SUSCIRPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Ur año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 1. | Sevilla.—Sábado 2 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

AÑO NUEVO

Bien muerto está el año de 1896 y Dios guíe por mejores rumbos en el que ayer comenzó el porvenir de la nación española.

Al saludar al nuevo año, triste crespón de luto cubre el símbolo de la Patria. En los campos y ciudades nótase la ausencia de la flor de la juventud; generaciones nacidas para el trabajo fueron arrancadas de sus hogares para llevarlas á regiones y continentes distantes, por las fatales exigencias de la guerra.

Teníamos al empezar el año una guerra colonial y la mentida esperanza de su pronta terminación; pero la desgracia y la ineptitud de los gobernantes acrecieron el incendio separatista, y lo que fué rebelión incipiente es hoy una lucha formidable. Cuba por sí sola bastaba á empobrecer y desangrar la Patria, y sobre las desdichas de esta guerra vinieron las de la insurrección de nuestras colonias de Occeanía. La historia determinará las grandes responsabilidades que pesan sobre los que han provocado y los que no han sabido prever esta contienda; pero el honor exige, por de pronto, esfuerzos y sacrificios de sangre y de dinero para sostener con energía la integridad de nuestro territorio: el pueblo grande y heróico, superior en abnegación y valor moral á sus gobernantes, da mucho más de lo que se le pide, y lucha y calla hasta que venza.... Después, ¿quién sabe si tendrán su castigo las insignes torpezas que han traido á la nación á su actual estado de ruina?

Como si no fuera bastante la pesadumbre de dos guerras coloniales, estamos avocados á un gravísimo conflicto internacional, conflicto que, después de ser provocado por debilidades de nuestro Gobierno, acaso trate éste mismo de eludirlo por medio de abdicaciones vergonzosas. Si así fuera, la nación es bastante altiva para rechazar miserables componendas, tanto más, cuanto que, sin arrogancias, y apesar de nuestra pobreza ó inferioridad númerica. España puede jactarse de tener una superioridad indudable como nación guerrera sobre el país de mercaderes que cobardemente nos injuria.

Es decir, que la *prudencia* de los *jinjoes* americanos, mejor que nuestra previsión y nuestra energía, evitarán el choque que está á punto de ocurrir; pero si así no fuera, tendríamos como triste herencia de 1896, una guerra más, que causaría colosales estragos en la riqueza y la futura suerte de la patria.

Hé aquí, pues, el cuadro que España ofrece al comenzar el año 97.

Cientos de millares de familias sumidas en la mayor aflicción por la ausencia ó la muerte de los seres más queridos.

Exhausto el Tesoro nacional, aislados de todas las potencias continentales y contemplando el espectáculo de los buitres de la banca judía que se ciernen sobre nuestro pueblo, ávidos de destrozar con las garras de la usura los despojos de esta nación de inmortal historia.

En las esferas gubernamentales la desorganización es desastrosa en el orden político, inmoral en el orden administrativo y todo ruindades y egoismos fuera de esa masa neutra que es el nervio sano del país y que tendrá en día no lejano que salir de su retraimiento, para echar sobre sus hombros el peso abrumador de la redentora reconstitución de esta sociedad que se disuelve y aniquila, víctima de una dirección abominable.

Tintas sombrías, pero de un realismo tan indiscutible como desconsolador, son las que ofrece el cuadro de nuestras desdichas presentes, y solo se percibe como alborear de la futura redención, el espíritu de raza, fiero, indomable, caballeroso y abnegado, que palpita en las esferas humildes, como en la clase media y en las agrupaciones escogidas que se mantienen alejadas de la acción deletérea de la vida pública, trocada hoy de sacerdocio, por los vividores políticos, en lucratino oficio que rara vez se ejerce sin vilipendio.

Admirable contraste con esas miserias, ofrece el cuadro de esas legiones de adolescentes, soldados bisoños que van á la guerra llenos de generoso ardor y patriótico entusiasmo; las clases pudientes llevando sus ahorros al empréstito nacional, el país en masa inscribiendo nombres y aportando donativos á patrióticas suscripciones y probando su cordura con una templanza sin ejemplo, ante brutales é injustificadas agresiones.

Un pueblo que así se conduce puede fiar en lo porvenir, seguro de que Dios no ha de abandonarlo á su destino.

Abramos, pues, el pecho á la esperanza, porque en la noble España, la religión de la Patria es todavía un culto que se observa con el puro fervor que puede perpetuar las grandezas y el esplendor de una raza.

Murmuraciones

—Venga usted con Dios, amigo,
si con buenas mañas viene....
Ya sabe usted, señor mío,
y año noventa y siete,
que, con todos sus defectos,
se le estima y se le quiere.
De sus defectos he hablado,
porque es defecto, y no leve,
que apenas haya salido
del claustro materno, empiece
á arrinconarnos con frío,
á amenazarnos con nieve,
nuestro cielo oscureciendo
con las nieblas que entristecen....
Ya sé que será unos días,
y que de nuevo, riente,
el sol lucirá en los cielos
tan radiante como siempre;
pero, en tanto, buen amigo,
en gran tristeza nos tiene,
porque, cuando el sol no alumbra,
á nosotros nos parece
que es un infierno la vida,
que son feas las mujeres,
que el vino está adulterado
y que es agua el aguardiente....
Mal comienzo es tu comienzo,
año de noventa y siete,
porque venirse de luto
cuando las miserias llueven
en esta patria de Cánovas,
de *Guerrita* y de Reverte,
es signo de mal agüero,
y ya temblando nos tiene.
Tu predecesor fué malo,
y antes de marcharse aleve
al panteón del olvido
se ha desquitado con creces,
vengándose con nosotros
de una manera indecente.
Nos ha dejado dos guerras
tan sangrientas y tan crueles,
que asolan nuestras ciudades
con el hambre y con la muerte.
Las madres están llorosas
porque sus hijos no vienen....
Tienen razón, que las madres
nunca logran convencerse
de que la Patria les pida
sus hijos para perderles.
Nos ha dejado un Gobierno,
que, más que Gobierno, es peste,
según el daño que hace
y hasta lo mal que nos huele.
Y entre las cosas más malas,
nos ha dejado una plebe
de frailes y de conventos
que nos comen y envilecen
como gangrenosas pústulas
que cauterizarse deben....
Pero lo que irrita y cansa
y á todos tristes nos tiene,
es que no nos ha dejado
ni para comprar aceite.
¡Bien venido, caballero;
le saludo muy alegre;
sobre todo, si nos traes
algún regalo decente,
y te llevas á los pillos
al sitio que se merecen!

—CARRASQUILLA.

UNA CONFERENCIA

EN EL CÍRCULO EDUCATIVO REPUBLICANO

Ante un numeroso y distinguido público, entre el que se hallaba también representado el bello sexo, se celebró anoche en el Círculo Educativo Republicano la conferencia anunciada, que estuvo á cargo del eminente jurisconsulto y notable orador nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.

El tema elegido por el conferenciante fué *Las leyes de la Historia; su aplicación á la democracia y á la República*.

Á las nueve menos cuarto ocupó la tribuna el Sr. Sánchez de Merodio, acompañado de los individuos que componen la Junta directiva del expresado Círculo.

Empezó su discurso con estas palabras: «Queridos conciudadanos: Cumpliendo los deseos de la Junta directiva de este Centro, y en armonía con los impulsos de mi corazón y de mi alma, que son y han sido siempre los de estar al lado de la democracia y de la República, me congratulo de dirigiros hoy la palabra, felicitando, en primer lugar, á dichos señores, y rogando en segundo término á todos los que me oís prestéis á mis palabras una benévola acogida. Saludo, pues, á este Centro, á la Patria de la libertad y de la democracia.

Aquí—dice—no hay distingos; todos somos iguales, puesto que todos nos encontramos animados del mismo deseo: del amor á la República.»

Después de dirigir un recuerdo á sus primeros años en que empezó á defender las ideas republicanas, entró á desarrollar el tema propuesto para su discurso, manifestando que las leyes de la Historia sólo tienen su único punto de apoyo en la República, y que todos los actos de la Humanidad dependen de estas leyes; y cuantos militan fuera de los principios republicanos ó democráticos, ó lo hacen por orgullo ó son explotadores de esa misma Humanidad.

Los destinos que rigen los astros y todo el sistema planetario, son los mismos que rigen también los de la moral y el régimen de los pueblos.

Esto prueba la unidad de medios escrita en el gran libro de la Naturaleza, cuya ley constante y fija, igual á la en que vive la Humanidad, es la ley de la Historia y de la moral, es la ley de los pueblos.

Los que viven separados de esa ley son párias que procuran convertir el mundo en valle de lágrimas, en vez de hacerlo valle de gloria y de esperanzas.

Hace extensas y acertadas comparaciones con las leyes físicas de la unidad; cita los principios de atracción molecular y de repulsión, y dice que si no existiese más que uno de ellos, resultaría una completa desorganización y un desequilibrio general.

Cita las leyes de Newton y Keppler; deduce que si el sol, dotado de gran fuerza centrípeta, por virtud de la cual atrae hacia sí á todos los demás astros, también se halla poseido de otra fuerza de repulsión ó centrífuga, por lo que, en virtud de estas dos fuerzas, se encuentra en constante equilibrio, así también el hombre se encuentra poseido de esas dos fuerzas: la de atracción, grabada en su conciencia con el deber, el bien y la moral, y la de repulsión, que la forman el vicio y las pasiones; ambas forman la unidad, y por tanto, tan necesaria es la una como la otra.

Las leyes de la Historia se encuentran sujetas á estas dos fuerzas: la autoridad y la libertad; todo obedece á estos dos principios.

Si sólo existiese el primero, los ciudadanos serían sólo párias y esclavos, y los que gozasen de ese principio constituirían una tiranía despótica y avasalladora, y dominando la libertad, sólo vendría la corrupción y el libertinaje; por esta razón deben hallarse metódicamente hermanados estos dos principios.

Cita las guerras de Oriente y Occidente; las castas en que los ciudadanos se hallaban divididos; los brahmanes; los guerreros llamados Sapias; los labradores y comerciantes, y los jornaleros y los párias.

Con gran precisión de datos enumera las conquistas de Grecia por Darío I; las guerras bélicas de Malaton en Micades y Platea; la libertad de los griegos, y la autoridad de los orientales.

Marca las formas de gobierno del pueblo romano: monárquico, republicano é imperial; las clases en que se dividía la sociedad, manifestando que las mujeres y los hijos carecían de toda autoridad: los patricios ó nobles la afluían toda; podían vender ó matar á sus mujeres é hijos; los plebeyos carecían de estas facultades.

Cuando un plebeyo adeudaba algo á un patricio, éste tenía derecho á llevárselo á su casa, en donde lo encerraba por espacio de sesenta días, dándole como alimento diario una libra de harina y un jarro de agua; desde que entraba en prisión se le colgaba una cadena de veintiocho libras de peso, y pasados los sesenta días de encierro, se le exhibía en la vía pública, en donde se le vendía, así como su familia y bienes.

Al plebeyo no se le permitía ejercer cargo alguno, ni tampoco contraer matrimonio; pero se le autorizaba á raptar á la mujer.

Hace grandes elogios del célebre Apio Ordoño, primero que proclamó la igualdad en Italia, apoderándose del Capitolio Romano con 4,000 esclavos, colocando en lo alto la bandera de la República.

Cita al cónsul Valerio, á Terencio y la ley Terentila; á Eurus en Sicilia y á Espartaco, que hizo la guerra de los esclavos en Italia al frente de 70,000 hombres, muriendo en la batalla de Messina.

Dirige grandes elogios á Jesucristo, que predicaba la libertad, fraternidad y caridad, y condena los actos realizados por Torquemada y la Inquisición.

Dirige frases enérgicas al Gobierno durante el reinado de Carlos I de Inglaterra y del absolutismo de Fernando VII de España, abrazando hasta la revolución de Septiembre de 1868.

Del Gobierno monárquico ó constitucional dice que es una convicción hipócrita y embustera, y que si los reyes no son responsables de sus actos, donde no existen deberes tampoco deben existir para ellos derechos.

Los Parlamentos son otra mentira, y unos y otros son la corrupción de las leyes de la Historia, y por eso vemos hoy, por desgracia, á algunos individuos que son concejales, diputados y catedráticos, todo en una pieza.

Termina el orador su discurso dando gracias á todos cuantos han asistido á la conferencia, á quienes incondicionalmente se ofrece como conciudadano y amigo.

Durante su discurso, que duró hora y media el Sr. Sánchez de Merodio tuvo que interrumpir su oratoria á virtud de los aplausos que se le prodigaban con justicia, y que se repitieron al final, pues tuvo momentos de verdadera inspiración.

Al bajar de la tribuna fué muy felicitado por todos.

Reciba, pues, nuestro querido amigo la enhorabuena más entusiasta de esta Redacción.

La conferencia próxima, que está encargada á nuestro querido compañero de Redacción D. José Marcial Dorado, se celebrará el día 10 del corriente.

PACHECO.

Guerra de Cuba

Despacho oficial.—En los Hospitales.

Un despacho oficial de la Habana dice que el general Weyler da cuenta de que en los reconocimientos practicados en las Lomas de Pinar los días 28 y 29 de Diciembre se causó al enemigo por la brigada Suárez Inclán dos muertos.

La división del general Arolas mató cuatro.

La de Melguizo 18.

La brigada Hernández-Velasco siete.

Las columnas Segura y Alsina seis.

Nuestras bajas en todos estos encuentros han sido siete muertos y cinco heridos.

El general Ahumada telegrafía al ministro de la Guerra manifestando que la alimentación en los hospitales de la isla es sana, abundante y perfectamente condimentada.

Añade que el personal facultativo es excelente, procurándose por todos el mayor esmero en la asistencia de los soldados enfermos ó heridos.

Estas noticias obedecen á las preguntas que el general Azcárraga hizo á Ahumada con motivo de las denuncias de la prensa.

Noticias gratas.—Weyler á la Habana.—Un barco filibustero á pique.

El general Weyler comunica desde San Cristóbal que continúan las operaciones en las Lomas, dirigiéndolas él desde el llano con cuatro batallones, racionando á las columnas que operaban en el interior de las Lomas.

Confirma la veracidad del combate de Río Hondo, pero sin dar detalles.

Todas las columnas se han tiroteado, teniendo dos muertos y 44 heridos.

Al enemigo se le cogió un depósito de 10,000 cartuchos.

Los rebeldes rehuyen todo combate, internándose en la sierra perseguidos por nuestras columnas.

Cree el general Weyler que en Pinar del Río solo quedan unos 500 rebeldes, mandados por los cabecillas Ríus, Rivera y Ducassi.

El general anuncia su regreso á la Habana para seguir la ejecución de su plan de campaña en las demás provincias.

Se ha recibido un telegrama de la Habana en el que se dice que una carta procedente de Tampa asegura que ha naufragado el vapor *Tres Amigos*.

Este conducía una expedición filibustera hacia la costa Norte de la Habana.

Han perecido ahogados 51 expedicionarios.

Se han perdido en el naufragio 360 rifles y buena cantidad de municiones.

El general Weyler se encuentra en Candelaria.

Defensa heróica.—Otra expedición filibustera.—Lo que dice Weyler.—Money en la Habana.

Se tienen nuevos detalles de la heróica defensa de Mayajigua.

Defendían el pueblo cincuenta soldados al mando del teniente de Borbón D. Fabián Fanjul.

El enemigo pasaba de 2,000 hombres y tenía un cañón con el que disparó proyectiles cargados de dinamita.

Los soldados juraron morir antes que ceder á las excitaciones del enemigo para que se rindieran.

Los rebeldes atacaron con furia.

Oportunamente llegó en esos instantes el batallón de Granada, que dispersó al enemigo y salvó la vida á aquel puñado de héroes.

Se recompensará á todos merecidamente.

Telegrafían de Jacksonville que se ha despachado al vapor *Comodoro* que conduce una expedición filibustera.

Va consignado á Salvador Cisneros, el titulado presidente de la República cubana.

En el manifiesto dice que sale para Cienfuegos.

Lleva el *Comodoro* 27 hombres, 1,000 libras de dinamita, 20 fusiles, 203,000 cartuchos, 300 machetes, drogas y vestidos.

Advertido un oficial de la Aduana, pasó á bordo del buque acompañándolo hasta la boca del río.

El cónsul español ha protestado enérgicamento, rehusando revisar la documentación del barco.

Créese que la tolerancia incalificable del gobierno yankée es una estratagema para provocar un conflicto entre España y los Estados Unidos.

Un telegrama particular de la Habana comunica manifestaciones hechas por el general Weyler.

Este ha dicho que los rebeldes de Pinar del Rio carecen de jefe y se niegan á reconocer como tal al cabecilla Rius Rivera.

Añadió Weyler que despues de fortificar las Lomas de Rubí destruirá la partida del cabecilla Ducassi, única que tiene importancia.

Los demás cabecillas, unos han sido muertos y otros están heridos ó ausentes.

Agregó que dos terceras partes de las tropas se trasladarán desde la trocha de Mariel hasta Morón.

Espera obtener en las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas, el mismo éxito que en la de Pinar del Río.

No publicará bando para declarar pacificada la provincia de Pinar; pero organizará las tropas de una manera especial, dando allí como por terminadas las grandes operaciones.

Procedente de New York ha llegado á la Habana Mr. Money, ministro del comité de Relaciones exteriores de los Estados Unidos

Le acompañó el cónsul general de dicha República Mr. Lée.

Pedirá permiso al general Ahumada para visitar la provincia de Pinar del Rio y hacer personalmente estudios acerca de la insurrección.

Tambien quiere conferenciar con el general Weyler cuando éste regrese á la Habana.

Se atribuye grandísima importancia al viaje de Mr. Money.

En la Habana ha causado bastante disgusto.

Se cree fundadamente que dicho viaje da verosimilitud á los rumores que la prensa extranjera baraja estos días sobre la intervención yankée.

La insurrección filipina

Las operaciones.—Despacho oficial.

Un despacho oficial de Manila dice que el comandante Sarthou arrojó á los rebeldes de Nueva Ecija.

Después los batió en San Rafael, donde entraron y prendieron fuego á varias casas.

La columna Barraquer dispersó á numerosos insurrectos en Bagaca.

También han sido batidos los rebeldes en Balagan donde presentaron combate varias veces, siendo todas vencidos.

Tuvimos dos soldados muertos y siete heridos.

Los rebeldes tuvieron 282 muertos, porque se batían en grandes masas.

La conspiración que se tramaba en Tabagas y que ha sido descubierta, ha evitado la rebelión de aquel territorio.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 31.

4 por 100 interior al contado.	62.65
4 por 100 interior fin corriente.	62.65
4 por 100 exterior.	75.50
4 por 100 amortizable.	74.65
Banco de España.	388.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 25-25.—LONDRES.—A la vista, 31-56.

MATADERO.—2 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	39	6251	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	3		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	4	76	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	24	308	1,10 á 1,20	1.40
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 2 Enero.

Existencia anterior, 241.—Han entrado en este día, 111.—Total, 352.

Han salido: Para el consumo, 131.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 221.

Los cerdos vendidos han pesado 12,586 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-18 á 1-20.

ACEITE.-Calzada, 2 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de áyer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	2000	44 46³/₄
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	28 29	Habas tarrag.	Fga.	51 53
Id. fino.	»	26 27	Id. mazag.	»	37 39
Id. basto.	»	25 26	Id. chicas.	»	43 44
Alpiste.	Fga.	41 42	Harina 1.ª	Arba.	18 19
Altramuces.	»	23 24	Id. 2.ª	»	18 19
Alverjones.	»	48 49	Id. 3.ª	»	13 14
Avena negra.	»	26 27	Maíz.	Fga.	37 38
Id. rubia.	»	25 26	Mijo.	»	78 82
Cañamones.	»	68 72	Panizo.	»	42 44
Carillas.	»	52 54	Sémola.	Arba.	18 19
Cebada del p.	»	30 31	Trigo barbilla.	Fga.	54 55
Id. navegada.	»	26 27	Id. blanquillos.	»	56 57
Centeno.	»	45 47	Id. cerrados.	»	60 62
Escaña.	»	24 25	Id. mezclillas.	»	58 59
Gabzos. gords.	»	90 96	Id pinton.	»	59 60
Id. regulares.	»	74 80	Id. tremés.	»	56 57
Id. medianos.	»	56 64	Yeros.	»	49 51
Guijas.	»	46 48	Zaina.	»	32 33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Macario.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Genoveva.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Mañana en la misma parroquia.

La situación

Ya ha muerto Rizal. Embarcado por orden telegráfica para Manila cuando parece como que se aprestaba á ofrecer sus servicios médicos á los soldados españoles que pelean en Cuba, ha perecido, gritando, según parece y si no miente el cable:

—¡Soy español! ¡Viva España!

Estos gritos serán motivo en su día de curiosa investigación para los historiadores de esta funesta época de España.

Hay quienes, llevados de su amor al jacobinismo rojo y gualdo y á los prestigios de la religión católica, por los cuales vela con igual fé el general Polavieja que el arzobispo de Manila, aseguran que esos gritos fueron proferidos con intención filibustera á la hora segura é inevitable de la muerte del que los profirió.

Oyendo estas cosas, casi dan ganas de pedir á la Providencia, que nos quite, como decían los partidarios de Fernando VII, la funesta manía de pensar.

Porque gritar ¡Viva España! á la hora de morir, odiándola, no la hora sino España, es cosa, que solo podría explicar satisfactoriamente al parecer, el Sr. Cos Gayón.

Acaso no haya gritado eso Rizal y el cablegrama en que tal se dice

«vendrá en verso y será un ripio
que traerá la poesía.»

como dicen en el *Tenorio*.

***

Ello es que, por lo visto, hemos llegado á los tiempos del Apocalipsis hispano.

En Barcelona se decretan penas de muerte y de presidio por quienes protestan de su inocencia. En Novelda perecen en inverosímil insurrección republicanos tenidos por sensatos ó mal tenidos por republicanos.

¿Qué desquiciamiento es este? ¿Qué pasa aquí? ¿Por qué brotan por todas partes filibusteros, anarquistas, socialistas, revolucionarios inocentes, prisiones preventivas, fusilamientos rápidos, frailes que truecan la estola incruenta por la espada, partidarios de la integridad de la zafra y de la patria—conjuntamente—batallas que se ganan con milagros y cañones, gobernantes indecisos, generales sospechosos de inepcia cuando más les admira la opinión pública, folletos suspicaces, periodistas presos por la probable verosimilitud de que acaso fuera posible la irrealizable seguridad de que hicieran la guerra á España en periódicos inocentes, y hasta relatores del Tribunal Supremo que parece que conspiraban en la plaza de las Salesas, de Madrid, revisando causas y leyendo apuntamientos en contra de la integridad patria?

¿Hemos perdido aquí todos la cabeza?

¿Ha llegado acaso la hora de pensar en que no cabe aquí más ley que la ley de sospechosos, aunque los sospechosos de algo más que de ineptitud sean los ministros conservadores?

Dígase de una vez, por si ha llegado la hora de recordar aquella frase memorable de Laboulaye, cuando decía que no hay libertad en el mundo que pueda compararse á la virtud de la justicia, y cuando esta falta, hay que buscarla á todo trance donde hallarse pueda.

El balance del Banco

Poco tranquilizadoras son las cifras del último balance de situación del Banco de España.

Hay una baja de cerca de 6 000,000 de pesetas en las existencias de plata y único metal en circulación, por un aumento de 4.000,000 en el metálico en poder de los corresponsales en el extranjero

Nada menos que 14.000,000 de pesetas ha tenido de aumento la circulación fiduciaria, quedando en 1,027.000,000 en números redondos la cifra de billetes de Banco lanzados al mercado.

Esto es natural. Para explicarlo basta tener en cuenta que los 365 000,000 de pesetas, importe de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, han desaparecido del pasivo, es decir, que se han aplicado, en su totalidad, no sabemos en qué todavía, pero el hecho es que el producto de las mencionadas obligaciones está ya agotado.

Y estamos á principios de Enero. Hasta Marzo, según los órganos ministeriales, habría bastantes recursos con los que produjesen dichas obligaciones; pero, por lo visto, no es así.

No tardaremos en volver á los apuros de antes, ó mejor dicho, mayores, porque la guerra es un abismo sin fondo.

De las demás partidas del balance del Banco nada hemos de decir por hoy. Ya veremos las cifras que arrojen las operaciones del año y entonces las compararemos con las del año anterior, y si es preciso con las de otros del último quinquenio, con el fin de fijar bien la situación de Banco de España al comenzar el año económico, que promete ser de prueba.

Todo se complica

Dice un colega:

«En lo que va de siglo, y tocamos ya en el límite de una de las épocas más agitadas de nuestra historia, no conocemos período como el actual tan difícil y complicado.

Se despidió la monarquía absoluta dejándonos extraordinariamente mermado el patrimonio nacional.

En un día perdimos nuestros dominios en Europa; otro casi desapareció nuestra soberanía en América.

Al morir Fernando VII solo ondeaba la bandera española en el continente colombiano, en Cuba y en Puerto Rico, y de la tumba de aquel rey perverso, para colmo de nuestros males, surgió la guerra civil.

¡Cuántas humillaciones y cuántos ríos de sangre y de oro nos ha costado la dominación de la monarquía absoluta!

Pronto volvió á caer España bajo las huestes de Napoleón. Volvió á caer España desangrada por la guerra civil, dividida por el bando absolutista, sacrificada por odios é intransigencias clericales, enemigas irreconciliables del país y del espíritu moderno.»

Muy mal empezó el siglo XIX para España y muy mal acaba.

No pueden ser mayores las desdichas de nuestre patria.

Ecos de la prensa

Parece que el señor Castellano ha escrito á Weyler una carta hablándole de las cuentas de la guerra.

El señor Castellano es como todos los malos pagadores.

Precisamente son los que quieren las cuentas más claras.

***

Por supuesto, que no sabemos qué prisas tiene Castellano en que el capitan general rinda cuentas.

¡Si precisamente lo que, segun los conservadores, hace falta, es rendir... á los insurrectos!

***

Además, que cuando en las Cortes no recordamos qué diputado le dijo al ministro de Ultramar que debía dar cuenta de cómo había gastado las enormes sumas que de la pignoración de billetes se había obtenido, contestó que la pregunta era antipatriótica y que la dación de cuentas podía resultar un beneficio para los insurrectos.

Puede que Weyler le conteste lo mismo á Castellano.

Y es más.

Puede que los dos tengan razón.

Porque tan mal administradas hayan sido esas sumas que los insurrectos puedan decir:

—Ahí tienen ustedes por qué nos hemos rebelado. Porque no queremos que nuestros intereses se malgasten de esta manera.

***

Parece que esa insurrección republicana de Novelda era cosa grave.

Por de pronto no se levantaron en armas más que diez hombres, casi todos desconocidos, hasta el punto de que no se han podido identificar los cadáveres de la mayor parte de ellos; pero, según las autoridades alicantinas, el complot era vastísimo y los comprometidos innumerables.

Afortunadamente ha quedado aplastada la hidra en cuanto asomó la primer cabeza.

¡Dios sea loado!

Pero un destacamento como el que sorprendió á los revolucionarios de Novelda nos hubiera hecho falta en Cuba cuando los separatistas se levantaron en Bayre.

Y otra Cleveland nos cantara.

ABNEGACIÓN SUBLIME

El hecho que vamos á referir es histórico. Podría calificarse con razón de inverosímil si la clase á que pertenece la heroina no nos tuviera acostumbrado á lo extraordinario.

En los alrededores de París, en el barrio denominado Le Vallois-Perret, cerca de Neuily, hay un hospital fundado por dos sacerdotes y sostenido por la pública caridad. Algunas religiosas domínicas sirven en él de enfermeras.

Hace varios meses, las religiosas rodeaban con ansiedad una camita, en la cual un niño de cuatro años exhalaba desgarradores ayes, llamando á su madre. Era el momento en que el médico ponía á descubierto una horrible llaga, causada por una horrible quemadura que el inocente tenía en el brazo. La úlcera estaba ya avanzada: el doctor la sondeó, la midió, determinó sus caracteres y moviendo la cabeza, declaró á las religiosas que le ayudaban que era necesario amputar todo el brazo.

—A no ser que....—añadió con gesto de incredulidad.

—Hable usted—dijo la Madre Superiora.

—Habría un medio de evitar la operación, pero terrible. Esta carne viva podría curarse aplicándole encima otra carne viva también; una carne vigorosa, sobre esta carne atrofiada, evitaría la gangrena; ¿pero dónde encontrarla?

El doctor, después de decir esto, paseó una mirada en torno, como para buscar la madre ausente, única á su juicio capaz de semejante inmolación.

—Quiere decir, doctor, que se necesita la madre.

—La madre ú otra. ¿Pero quién querrá ocupar su lugar?

La anciana Superiora, cuya sangre sin vigor no servía para el caso, miró á las religiosas para ver si entre ellas había alguna á la altura de tamaño sacrificio.

Eran diez, y las diez se ofrecieron á la vez. En presencia de un acto tan sublime, el médico, que no se turbaba fácilmente, se sintió sobrecogido y contempló con admiración aquella hilera de jóvenes, mártires voluntarias: tiembla en su mano el cuchillo de la operación, pero el tiempo apremia, y si la hermana sacrificada necesita valor, también lo necesita el sacrificador....

Al ver los diez brazos blancos y vírgenes, señala el que le parece más sano y de mejor coloración.

—¡Sor Cecilia!—murmuran sus compañeras, como con sentimiento.

El médico afila el cuchillo, y le recomienda que tenga valor. La religiosa le dice sonriendo: *¡Ande usted!* El cuchillo penetra en la carne, la sangre brota, la rosada piel se levanta. las fibras quedan al descubierto; después de un trozo, otro, hasta completar los centímetros necesarios Sor Cecilia no exhala ningún grito, y hace este sacrificio, siempre sonriendo.

Cuando el médico tiene ya bastante carne y sangre de la voluntaria víctima, se la aplica al brazo del niño. Luego atiende á la curación de una y otro. A los diez ó doce dias ambos se encuentran bien. El niño con la piel de Sor Cecilia y ésta con piel nueva El sagrificio todo lo regenera.

NOTAS DE LA AUDIENCIA

Hé aquí el alarde de los juicios por jurados de las causas que se verán en esta Audiencia durante el primer cuatrimestre del año actual:

Día 18 de Enero.—Falsedad de documento privado.—Sección 1.ª, secretaría de Sala de don José María Aguilar.—Seguida la causa en el juzgado del distrito de la Magdalena contra José Rodríguez Jiménez, Antonio Campil o Rondán, Francisco Portilla Muñoz y Juan Portilla Escalera.

Robo —Sección 2.ª. Secretaría de Sala de D. Pablo Delgado.—Causa del Juzgado de Carmona contra Francisco Ramirez Morgado.

Día 20.—Abusos deshonestos.—Sección 1.ª. Secretaría de Sala de D. José M.ª Aguilar.—Causa procedente del Juzgado del distrito de la Magdalena, que la siguió contra José Gomez de Frías.

Homicidio.—Sección 2.ª. Secretaría de don Trinidad Delgado. Causa del Juzgado de Carmona contra Antonio Roldán Teba, por muerte violenta de Antonio Molina Rojas.

Día 21.—Robo.—Sección 1.ª. Secretaría de Sala de D. Juan Leiva. Causa seguida en el Juzgado del distrito de la Magdalena contra Manuel Vazquez Carranza.

Homicidio.—Sección 3.ª. Escribanía de Cámara de D. Juan Antonio Carranza. Causa que sustanció el Juzgado de Cazalla de la Sierra contra Anselmo Martin Gallardo, por homicidio en la persona de Santiago Pozos Blanco.

Día 22.—Falsedad de documento oficial.—Sección 2.ª. Secretaría de Sala de D. Pablo Delgado. Causa seguida por el Juzgado del distrito de la Magdalena por denuncia y con intervención de los profesores veterinarios D. Lorenzo Jiménez, D. Antonio García de Vera, D. Federico Rodríguez Domínguez, contra el de igual clase D. Manuel Patiño Machado.

Día 25.—Incendio por imprudencia.—Sección 2.ª. Secretaría de Sala de D. Trinidad Delgado. Causa que siguió el Juzgado de Cazalla de la Sierra contra Pedro Edroso Arias y Manuel Ambrosio Eiris.

Robo.—Sección 3.ª. Escribanía de Cámara de D. Juan A. Carranza. Causa seguida en el Juzgado del distrito de la Magdalena contra Antonio Rea Martínez y Miguel Jiménez Domínguez.

Día 26.—Rapto.—Sección 1.ª. Secretaría de Sala de D. José M.ª Aguilar. Causa procedente del Juzgado de Cazalla, que la siguió contra Lutgardo Jiménez Bosada.

Falsificación en documento privado.—Sección 3.ª. Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Causa que siguió el Juzgado del distrito de la Magdalena á instancia y con inter-

vención de D. Pablo Barthe Boyer, contra Antonio Galindo Hidalgo.

—

Día 27.—Robo.—Sección 1.ª Secretaría de Sala de D. José M.ª Aguilar. Causa del Juzgado de Cazalla de la Sierra contra Ramón Atalaya Barrera.

Robo.—Sección 2.ª Secretaría de Sala de D. Pablo Delgado. Causa seguida en el Juzgado del distrito del Salvador contra Juan Rocha Montero.

—

Día 28.—Allanamiento de morada y abusos deshonestos.—Sección 1.ª Secretaría de Sala de D. José M.ª Aguilar. Causa del Juzgado de Cazalla de la Sierra, en la cual está procesado Miguel González López.

—

Delito contra los derechos individuales.—Sección 3.ª. Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Causa que siguió el Juzgado del distrito del Salvador contra Juan José Ruiz Jacobo, Juan José Prieto Rodríguez y Andrés Mariano Conde.

—

Día 29.—Robo.—Sección 1.ª. Secretaría de Sala de D. Juan Leiva. Causa que siguió el Juzgado del distrito de la Magdalena contra José Velázquez Espina, Pablo García Vela y Francisco Espinosa Acosta.

—

Publicación clandestina.—Sección 3.ª. Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Causa procedente del Juzgado de Marchena contra Francisco González Puro.

—

Día 30.—Falsificación en documento oficial y hurto.—Sección 2.ª Secretaría de Sala de D. Pablo Delgado. Causa que siguió el Juzgado del distrito de San Vicente por los delitos expresados, contra Rafael Flores Fernández, Salvador Serrano y Rafael Corcin Mier.

(Continuará.)

DE TEATROS

A continuación extractamos dos noticias que en la prensa local de esta mañana hemos hallado, y que, como nota de color demostrativa de los gustos y aficiones de este pueblo, no vacilamos en insertar.

Dice la una:

«Está visto que la afición al arte de *Pepe-Hillo*, lejos de disminuir, aumenta de día en día en nuestra *tierra*.

Según informes autorizados, pronto contaremos en esta provincia con una nueva plaza de toros, que se levantará en el cercano pueblo de Tocina.

Al efecto, se ha constituido una sociedad, por acciones, para emprender las obras necesarias y dar cima al proyecto.»

Y dice la otra:

«Las tristes circunstancias porque atraviesa el país, y que hacen más difícil cada día la vida desahogada de las empresas teatrales, sobre todo en provincias, han sugerido á un editor una feliz iniciativa.

Desde primero de año, el aludido señor proporcionará su *Archivo*, tanto á los teatros que ya disponen de él, como á cuantos en adelante lo soliciten, no por quince pesetas diarias, que era el precio que venía rigiendo hasta ahora, sino por cinco.»

En nuestro sentir, huelgan toda clase de comentarios.

Ese editor, pregonando con su rebaja de precios el estado de ruina y postración de las empresas teatrales, pudiera hacerlo tan bien como el mismo público que asiste á funciones taurinas organizadas á beneficio de una *celebridad* como *Paco el de los Peros*, y luego huye de los teatros, causando la bancarrota de sus empresarios.

Comprendemos que hoy nuestro teatro no es aquel que floreciera al impulso de genios como Calderón, Ayala, Tirso de Molina y otros muchos, y que ahora sólo predominan las obritas de color subido, que aleja á la gente culta para atraer al público bullicioso y despreocupadamente alegre, que aplaude á *Paco el de los Peros*.

Pero ello es una razón más para que nos lamentemos, al par de todos aquellos que con nosotros crean que la escena no ejerce influencia alguna en las costumbres del pueblo, sino que, antes al contrario, éste es el que obra sobre aquélla, encauzando el movimiento teatral de su época.

Asista el público á esos centros, que por algo hemos dado en llamarlos de cultura; juzgue imparcialmente las producciones literarias, rechazando las obras que no sean dignas de representarse, y á tan poca costa se concluirá con el único mal que hoy amenaza herir de muerte al teatro español, y sirve de pretexto á gran número de personas para dejar de asistir á la dicha clase de espectáculos.

Y conste que con las antedichas consideraciones no pretendemos sentar cátedra, y sí solo emitir nuestra opinión, que, en síntesis, es la de que no gana fama de ilustrados un país que, en menosprecio de los espectáculos cultos, protege las fiestas tauromacas.

***

En el de San Fernando debutó ayer con las zarzuelas *Cuadros disolventes* y *Los amapolas* la tiple Sra. Pesquer.

Conocida esta simpática artista del público sevillano, no tenemos para qué juzgar sus méritos como actriz y cantante. Solo diremos que el público la aplaudió con justicia.

—Para el próximo martes ha señalado la dirección artística de este teatro el estreno de la zarzuela *El padrino de El Nene*. Para asistir á éste, vendrá á Sevilla su autor el notable actor cómico D. Julián Romea.

Gayarre.

Hoy es aniversario de la muerte del gran cantante español.

El arte lírico vistióse de luto al abandonar la vida para siempre el cuerpo del navarro ilustre, que subyugó los públicos de toda Europa con las notas maravillosas de su privilegiada garganta.

Gayarre, como todo el artista que escala el pináculo de la gloria, fué orgullo de su patria.

¡En paz descanse el cantante eximio!

NOTICIAS LOCALES

Indice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la Guerra.—Reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Edicto de la Agencia Ejecutiva de Castilblanco, anunciando la subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

Tribunal Contencioso administrativo.—Providencia dictada en el pleito entablado por el Ayuntamiento de la villa de Pilas, contra acuerdos del Gobernador civil de la provincia.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena y San Vicente de Sevilla, Sanlúcar la Mayor, Cazalla y Posadas.

Acuerdos de los Ayuntamientos de Sevilla, Villaverde del Río y Tomares.

—

El nuevo año ha hecho su presentación disfrazado con una neblina bastante densa.

Anoche no se veían, como suele decirse, ni los dedos de las manos.

Mal empezamos el año. Esta neblina es tan húmeda como importuna.

A los días espléndidos de sol con que nos obsequió, en sus últimos momentos el año de 1896, han sucedido los tristes y fríos con que abre su efímera vida el 1897.

¡Ojalá que tras esa cortina impenetrable que para nuestra vista forma la neblina, se oculten días venturosos para todos!

—

El próximo 10 de Enero embarcará en Cádiz para Filipinas un batallón de Infantería de Marina, que tendrá mil plazas.

Lo mandará el teniente coronel señor Carrillo.

—

Durante el pasado año de 1896 han entrado en el puerto de Cádiz 3.249 buques de vela y vapor, habiendo obtenido un aumento de 306 sobre el año anterior, en el cual no entraron más que 2.943.

—

Ha quedado expuesta al público en el local de la Económica de esta ciudad la lista de los Sres. Socios de Número que en 1.º de Enero llevan tres años de antigüedad y tienen por ello derecho á designar compromisarios para elegir Senador.

Con arreglo al artículo 14 de la Ley de 8 de Febrero de 1877 para la elección de Senadores puede reclamarse sobre la inclusión ó exclusión á dicha lista hasta el 20 de Enero.

—

Presidido por el Sr. Rodríguez de Rivas reunióse anoche el Ayuntamiento.

Asistieron los Sres. Lupiañez, Aponte, Algarín, Toro, Rodríguez Jurado, Lasso, D'Angelo, Merino y Meneses.

Aprobóse: primero un dictámen de la Comisión de Obras Públicas sobre la sustitución de un arca de aguas por otra impermeable en el suelo, adozada al muro de la casa número 32 de la calle Garfio. El Sr. Meneses hizo constar su voto en contra.

2.º Otro dictámen de la misma comisión concediendo una vertiente á la cloaca pública á la casa número 34 de la calle Cuna, también con el voto contrario del Sr. Meneses.

Y 3.º Otro dictámen de la misma comisión proponiendo que se exija el importe del terreno público que ha incorporado á su edificio el Hospital de la Caridad.

Al terminar el cabildo, los concejales que habían asistido á él felicitaron al secretario del Ayuntamiento Sr. Sánchez Pizjuan, con motivo de celebrar éste su fiesta onomástica.

El Sr. Sánchez Pizjuan los obsequió con un espléndido *lunch*.

—

A las doce y media de esta madrugada, el estruendo de dos disparos alarmó á los vecinos de la Alameda de Hércules y calle Relator.

Los primeros que llegaron al lugar del suceso atraídos por el ruido de las detonaciones, vieron á un hombre caído en tierra, empuñando una navaja.

Llámase Carlos Jiménez Rodríguez, que había sido herido de dos tiros en la cabeza por dos sujetos que no pudo nombrar en aquel momento.

Parece que el dicho Carlos estaba bebiendo en la taberna aludida, cuando se presentaron dos individuos, que habían tenido con aquél antiguas reyertas.

Como es uso y costumbre, empezaron por fraternizar, brindando en amor y compaña por todo lo creado; pasaron después á exhumar los antiguos resentimientos, continuaron por hacer alarde del valor de cada uno, salieron á la calle para demostrarlo, y... el que dá primero dá dos veces; resultó Carlos Jiménez herido de dos balazos en la cabeza. No le había des cuidado en echar mano de la navaja, pero, esta vez, la pistola estuvo más presta.

Conducido Jiménez á la casa de Socorro de San Lorenzo, fué curado de primera intención por el médico de guardia, Sr. Valenzuela, que extrajo los proyectiles.

Dos individuos, á quienes el rumor popular acusaba del hecho, fueron presentados al herido, que los señaló desde luego como sus agresores.

Son: Manuel Cano Iglesia, de 39 años, natural de Sevilla, casado y vecino de la calle de la Feria núm. 7, y Gregorio Telo Rubio, de 31 años, soltero y habitante de la casa núm. 15 de la calle Ciegos.

El Juez de guardia y el actuario S. Téllez se personaron en el lugar del suceso, á poco de ocurrido.

El herido tiene 50 años.

—

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena se verificaron esta mañana á las diez solemnes funerales por el eterno descanso del alma del que fué en vida nuestro particular amigo D. Joaquín Claret y Parera.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

—

Ayer llegó á la Coruña, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía trasatlántica *Alfonso XII*.

Conduce más de 500 soldados, que regresan enfermos ó heridos.

Durante la travesía han fallecido siete, á los que se dió sepultura en el mar.

Los soldados fueron socorridos al salir de la Habana por la asociación de la Cruz roja, que les entregó dinero y ropas.

En Coruña se les auxilió también por cuenta de *El Imparcial*.

Varios soldados vienen gravísimos y bastantes graves.

Hoy habrá desembarcado en Santander la correspondencia que ha traido, la cual llegará á Sevilla el próximo lunes.

—

El Ayuntamiento de Olvera ha ingresado hoy lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

—

Anoche á las nueve y media falleció repentinamente el dueño del establecimiento de comestibles y bebidas de la plaza de San Pedro, José Valdivieso.

Dicho señor venía padeciendo de tiempos atrás agudos dolores cardiacos.

Avisado el juez de guardia, personóse en la citada casa, instruyendo las diligencias sumariales y ordenando la traslación del cadáver al Depósito Anatómico, donde se le practicará la autopsia.

—

La edición del diario madrileño *El Imparcial* ha sido secuestrada en virtud de la denuncia sufrida por el colega.

—

En la tumba de Antonio Susillo será colocada una magnífica corona que dedican al ilustre escultor varios artistas de Sevilla.

—

Ayer á las seis le robaron la capa á un individuo en la calle Marqués de Tablantes.

Solo falta ya, y no será muy extraño, que le despojen á uno en la calle de la Sierpes á las doce del día.

—

Ha fallecido en París M. Novel, inventor de la dinamita.

El finado deja 50 millones de francos, que ha legado á la Universidad de Stokolmo.

—

Ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz, en sustitución del Sr. Fernández Rodas, el general de división Sr. Echaluce.

—

El próximo lunes, á las dos de la tarde, celebrará sesión la Comisión municipal de Hacienda.

—

Ha experimentado alguna mejoría, dentro del grave estado en que se encuentra, nuestro amigo D. Luis Palacios.

—

Como habíamos anunciado, el secretario del Ayuntamiento, nuestro buen amigo D. Manuel Sánchez Pizjuán, obsequió ayer con un *lunch* á todos los empleados de las oficinas de la Secretaría municipal.

El acto tuvo lugar á la una de la tarde en la sala denominada de Colón, y entre todos los asistentes reinó la mayor fraternidad por don Manuel, que es para todos los empleados, más que jefe, padre cariñoso.

—

Aún no ha sido identificado el sujeto muerto en el kilómetro 111 de la línea de Madrid.

Parece, fuera de duda, que causóse fortuitamente la muerte, por caerse del puente *Casa Blanquilla*, víctima tal vez de algún mareo.

Los dos niños que cerca se encontraban, y que, como dijimos lo vieron caer, se llaman Antonio y José Nieves.

Reconocido el cadáver por el médico titular, mostróse conforme con el dicho de los niños testigos.

—

Hasta nuestra Redacción han llegado las quejas formuladas por la clase trabajadora con motivo de haberse suprimido el despacho en los registros civiles en las horas de la noche.

A nuestro juicio dichas quejas nos parecen justas, puesto que los partes que, tanto de nacimientos como de defunciones, hayan de pasarse á dichas oficinas habían de darse durante las horas del día en que los trabajadores se encuentran en sus respectivas faenas, y les obliga á perder una parte de su jornal.

De desear sería que por quien corresponda se dictaran las órdenes oportunas con el fin de restablecer nuevamente dicho servicio en la forma que antes se hallaba constituido.

—

Existe la paralización en el mercado de granos, sin hacerse ningún negocio de importancia, pero los precios se mantienen firmes, apesar de la escasa demanda que hay de estos productos.

—El mercado de aceites ha tenido alguna baja en los precios, tanto en el de Sevilla como en los puntos productores, debiéndose este resultado más bien á la clase de los caldos que á la tendencia del mercado.

En los demás productos no hay variaciones dignas de apuntar.

El buen tiempo que ha reinado influyó notablemente en el desarrollo de la siembra, por lo que los labradores se muestran muy satisfechos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *Las amapolas*.
A las 8 y 1[2, *La maja*.
A las 9 y 1[2, *Cuadros disolventes*.
A las 10 y 1[2, *El hijo de Su Excelencia*.

Función para mañana:

A las 3 y 1[2, *El dúo de La Africana*.
A las 4 y 1[2, *Los africanistas*.
A las 7, *El hijo de Su Excelencia*.
A las 8, *El grumete*.
A las 9, *La maja*.
A las 10, *Cuadros disolventes*.
A las 11, *El dúo de La Africana*.

TEATRO CERVANTES.—Compañía infantil de zarzuela.—Función para hoy:

A las 8, *De vuelta del vivero*.
A las 9, *Marina*.
A las 10, segundo acto.

Función para mañana:

A las 3 y 1[2, *El húsar*.
A las 8, *Las campanadas*.
A las 9, *Marina*.
A las 10, segundo acto.
A las 11, *El chaleco blanco*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallándose en vigor la nueva Ley para la exacción del timbre, en virtud del cual habrán de abonar las Empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é inserción, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gastos por este concepto.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 2. Sevilla.—Lunes 4 de Enero de 1897. AÑO XXI.

NO DESAPARECEN LOS PELIGROS

El concepto que á los principales periódicos de Londres y París han merecido las declaraciones que el Presidente de la República ha hecho respecto de Cuba, concepto que durante los días últimos había pasado inapercibido, preocupados como estaban los ánimos con la muerte de Maceo, empieza ya á motivar serias y muy tristes consideraciones á los políticos de Madrid.

Resulta, dicen éstos, que no podemos hacernos ilusión ninguna respecto á los buenos oficios y á las simpatías de las principales potencias de Europa.

Los órganos oficiosos de éstas aplauden lo dicho por Cleveland respecto de Cuba.

Todos convienen en que, por doloroso que sea á nuestro pueblo cuanto en el Mensaje se dice, España está forzada á consentir en la mediación de los Estados Unidos como el único salvador recurso.

—¿Qué hacer ahora?—exclaman nuestros políticos.

¿Cómo salir del atolladero éste á que nos ha traido el Gobierno del Sr. Cánovas?

Se vuelven contra España aquellos en quienes confiara el presidente del Consejo para grandes empresas contra la República. Desaprueban la conducta del Gobierno español esas potencias que éste nos aseguraba le apoyarían en el doloroso proceso de Cuba.

Terrible es el estado á que hemos venido. La alternativa en que se nos ha colocado es tremenda.

Ó la guerra con los Estados Unidos, faltos de todo apoyo moral y material de la Europa, si persistimos una semana más en el empeño de seguir por el camino emprendido, ó la vergüenza de tener que consentir en la mediación de una potencia en la que, si el Presidente nos amenaza, los periódicos nos deprimen y los senadores nos insultan de la manera más escandalosa.

Con razón—exclaman los prohombres de los partidos políticos españoles—ha vuelto á caer en cama Cánovas, víctima de aquella fiebre que le atacó hace tres meses.

No tiene ya solución honrosa el conflicto; no la tiene de ninguna manera. Estamos entre la espada y la pared.

¡Buen desenlace el á que ha atraido á España la ceguedad temeraria del Sr. Cánovas!

Nota del día

Sobre la mesa de operaciones de la Casa de socorros está el cuerpo agónico de un desgraciado periodista.

Nadie sabe los móviles que le han inducido á poner fin á su vida disparándose un tiro en la sien y enmedio de la calle.

¿Para qué enterar al mundo de lo que á nadie importa más que á la víctima? Hizo bien.

Se abrirá su fosa en el mayor silencio, y allí caerá su cuerpo, y allí acabará su historia.

No sabemos si sobre la losa de su sepulcro resbalarán algunas lágrimas que le sirvan de bendito rocío, compensándole de algún modo sus tristezas pasadas....

Pero.... caigan ó no, pongamos en ella nosotros el adios de despedida con toda la conmiseración que merece el desgraciado suicida.

¡Descanse en paz el infortunado compañero!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

El gran invento

Sin duda era un gran invento el del doctor Felipe. Todos los días se encerraba en su obscuro desván y allí se pasaba horas y horas sin que nadie, ni su hermano Pedro ni su hermosa sobrina Magdalena, averiguar pudieran lo que hacía aquel sabio avellanado y enjuto entre botes, redomas, semillas y alambiques. Es verdad que la situación de la familia era cada vez más angustiosa. Pedro más de una vez había comunicado á su hermano el fundado temor de que la cosecha no fuera abundante y entonces ¡qué trastorno! ¡qué miseria! no habría medio alguno de sustentar á la familia. El ganado no tenía ya pastos, hubo que despedir más tarde á los gañanes, y todo presagiaba el hambre, ese terrible azote con que lucha desde su origen la humanidad.

Un día Pedro se decidió á hablar seriamente con su hermano. La situación era ya inevitable. Después de regresar de la labor diaria y encerrar las famélicas mulas, decidióse á subir al desvan. La noche estaba espléndida y serena. Por entre las rendijas de la puerta se divisaba luz.

Pedro golpeó en aquella puerta con desesperación. Por fin abrióse y apareció en ella la figura sombría del químico.

—¿Qué quieres?—preguntó como pudiera decirlo Diógenes á Alejandro.

—Felipe—le contestó el labrador atribulado.—El trigo está dorado en los campos, pero es preciso satisfacer necesidades del momento y carecemos de todo recurso. Ya sabes que debemos dos trimestres de impuesto; que el prestamista nos amenaza con embargar la mies y el propietario con hacernos abandonar la tierra. Otras muchas gabelas están desde hace tiempo sin pagar, y yo ¿por qué no he de decírtelo? no he comido desde hace dos días. Ese pan y esa carne que os he enviado á Magdalena y a tí, los he adquirido haciendo yo un supremo sacrificio; deja por unos días tus estudios. Ayúdame á espigar, y vende, á ser posible, tus aparatos. Es el único medio de libertarnos de la ruina.

El sabio quedó inmóvil y pálido como si se le hubiera pedido una infamia. Había salido á la escalera y cerrado la puerta tras de sí. La luz de las estrellas, penetrando por una ancha ventana, hacía aún más lívida su palidez.

—¡Insensato!—le contestó por fin á su hermano.—¿Tú no sabes que he pasado encerrado más de diez años buscando la solución de un problema de que depende la redención humana? ¿No sabes que de un momento á otro ese invento sublime, asombroso, sin precedentes, será mío? Y en el momento mismo en que toco la cima ambicionada, cuando se abre á mis ojos el secreto de la vida y de la emancipación, es cuando tú me pides que renuncie al codiciado fruto, que venda mis útiles, que rasgue mis libros, que esterilice mis trabajos. ¡Miserables, miserables!

Pedro quedó suspenso. Su hermano entonces le cogió de la mano y le llevó cerca de la ventana. El campo estaba silencioso; á lo lejos brillaban las luces de la ciudad como adormecidas luciérnagas. Las estrellas resplandecían en el ancho azul.

—Mira—dijo inspirado el inventor.—Allí donde se elevan resplandores rojizos los obreros perecen de hambre y miseria fatigados de una labor insoportable. Por entre aquellas sombras se ocultan las cabañas de los anémicos campesinos.

Hombres, mujeres, niños, han pasado como tú, hombre robusto y fuerte, días y noches sin comer. La esclavitud, destruida por el fuego y el hierro, se guarece en el hambre. Y yo, el loco, el egoista, el misántropo, estoy á punto de descubrir algo que cambiará la faz del mundo, que emancipará á los humildes, que acelerará el progreso. De mis manos saldrá, tal vez antes de dos días, una maravillosa sustancia agradable cual otra alguna al paladar, la cual bastará depositar en la tierra para verla reproducida en todos los terrenos millares de veces.

Con ella sólo podrán alimentarse millares de familias, pues ella dará hierro á la sangre decaida y fibrina á los músculos debilitados.

El pueblo, dueño de ella, podrá arrancar el cetro á los tiranos, la furia á la enfermedad y, alejando á la muerte misma, podrá por primera vez decir ¡soy libre!

El doctor estaba radiante de entusiasmo. Pedro mismo, engrandecido por el dolor, se sintió muy pequeño ante aquel entusiasmo, aquella fé, aquella devoción del trabajo y de la inteligencia, consagrados á la redención de los miserables y á la emancipación de la humanidad.

—Déjame solamente dos días—dijo severamente el doctor.—Al cabo de ellos te juro que habré resuelto ó abandonado el problema.

Y entró en el desván.

La puerta se cerró y Pedro bajó la escalera silencioso y confundido.

Y pasaron dos días. Dos días durante los cuales Pedro dedicóse de día y de noche á segar en el campo, hambriento, sudoroso, con el ardor de la desesperación, y el doctor á buscar el grandioso secreto.

Por fin, al tercer día, cuando más abrasaba el sol, oyóse un gran estrépito, y el doctor apareció en la escalera gozoso, radiante de triunfo. En la mano llevaba un puñado de doradas semillas producidas artificialmente. Buscó á su hermano, y no encontrándole, corrió, voló más bien á las tierras tostadas por el sol.

Desde muy lejos pudo ver á su hermano Pedro.

Hallábase tendido entre las mieses y oprimía todavía la hoz cortante en sus manos.

—¡Pedro!—gritó el doctor—¡Ya lo encontré! ¡Esa planta prodigiosa es el trigo!

Pero Pedro no pudo contestar. Había muerto de hambre y de fatiga sobre aquellas doradas mieses, sobre aquella semilla bienhechora, sobre aquella maravillosa substancia que podría emancipar por sí solo á la humanidad entera y dar la libertad á los hombres.... si no tuviera parásitos.

C. CH. J. SCHULLER

Guerra de Cuba

Vigilancia en las costas.—Varias noticias. —La actitud de Gómez.

Comunican de New York que el Gobierno está resuelto á castigar los grandes escándalos que se dan con la continuada salida de buques llevando expediciones filibusteras.

Se ha aumentado la vigilancia en el litoral de la Florida, para evitar que de aquellas costas salgan nuevas expediciones.

Se ha anulado la orden dada para que saliera el crucero *Newark*.

Éste regresará á los puertos del Norte.

El *Dolphin* cruzará las aguas de la Florida por el mismo litoral.

El crucero *Vesuirus* lleva un cañón de dinamita.

Es posible que también se envíen á vigilar las costas los torpederos *Cushing* y *Erizeron*.

Un telegrama de la Habana da cuenta de haber ocurrido un encuentro en Blaquizar (Pinar del Río).

Ha sido preso el prefecto Cándido Alfonso.

Nuestras tropas han destruído muchas viviendas á los insurrectos.

Éstos han tenido 20 muertos

Se les ha cogido gran cantidad de pertrechos.

Se han hecho tres prisioneros.

Los cabecillas Perico Díaz y Silverio Sánchez, con las fuerzas que mandaba Maceo, han pasado á la provincia de Matanzas.

Se proponen impedir las faenas agrícolas é incendiar las fincas rústicas.

Con motivo de la concentración de campesinos en los pueblos, se carece de alimentación.

Las autoridades envían á los campesinos á los jefes de las columnas para que éstos los alimenten.

El corresponsal del *Heraldo* telegrafía á este diario diciendo que sospecha que algo sabe el Gobierno español respecto de la actitud de Máximo Gómez.

El corresponsal ignora el sentido de la información del Gobierno acerca de este extremo.

Un despacho oficial.—El «Comodoro».—El asunto del día.

El general Weyler dirige un telegrama al Gobierno comunicando que la columna del coronel Pintos batió á los insurrectos en las Lomas de Limonar, haciéndoles ocho muertos.

Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

El general Velasco batió al enemigo en Sumidero de Palma.

Le hizo varios muertos.

Recogió á 102 personas que los rebeldes dejaron abandonadas.

El general Fuentes mató nueve insurrectos.

En Línea se ha presentado á indulto un titulado comandante.

El general Arolas batió al enemigo en Loma Gobernadora.

Le hizo cinco muertos.

En Jacksonville se ha recibido, y circula como exacta, la noticia de que el vapor *Comodoro*, que, cargado de armas y municiones para los insurrectos cubanos, había salido de las costas de los Estados Unidos, se ha ido á pique en Nueva Smirna.

Agregan las referencias que la tripulación logró salvarse.

Es inexacto que una comisión de oficiales generales visitara al Ministro de la Guerra para pedirle sean depuradas las denuncias hechas por los periódicos relativas á la administración militar en Cuba.

Los generales abrigan en realidad esos propósitos; pero nada tienen resuelto hasta ahora.

Es indudable que dicha cuestión ha adquirido un nuevo carácter, más serio tal vez del que tenía.

El *Heraldo* y *El Imparcial* publicarán un manifiesto protestando de la conducta del Gobierno por coartar la libertad de la prensa é impedir que se ejerza la acción fiscalizadora que á ésta compete para depurar la verdad de los hechos.

En el documento piden que se reunan las Cortes y en ellas se ventile el asunto.

El manifiesto está maravillosamente escrito, y contiene cargos tremendos.

Ambos periódicos acordaron retirar de Cuba los corresponsales y enviarlos á Puerto Rico.

The Herald y la *Agencia United Press* insisten en que Maceo se halla en Nueva York curándose de las heridas que recibió en Punta Brava.

La insurrección filipina

Buen aspecto.

Las noticias recibidas de la brillante victoria alcanzada por las columnas que, á las órdenes del general Ríos, atacaron á los rebeldes en sus posiciones de Cararog (Bulacán), han producido excelente efecto en la opinión pública.

Nada menos que 1,100 rebeldes quedaron muertos en el campo de batalla, mientras que, por el contrario, las bajas sufridas por nuestras tropas resultaron insignificantes ante la gran mortandad de los filipinos.

Más combates.

De Manila telegrafían al *Heraldo* que se oye vivo fuego de fusilería hacia Peranaque, pueblo situado al Sur de la bahía de Manila.

Siguen obstruídos los caños de Taquiq y Napidán por las barcazas de los rebeldes que han sido anegadas.

En la acción de Cacarón resultó muerto el alférez Sr. Sanz Huelin.

Asegúrase que murieron cuatro cabecillas rebeldes.

Un despacho oficial de Manila dice que el cañonero *Otalora*, con tres remolcadores, en los que iban fuerzas mandadas por un teniente de navío, y en combinación con tropas que operaban en tierra, sostuvieron un combate con los rebeldes á orillas del río Pasig.

Se tomaron al enemigo una trinchera y tres cañones.

Resultaron heridos el comandante y el contramaestre del *Otalora*.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado.	62.65
4 por 100 interior fin corriente.	62.65
4 por 100 exterior.	75.50
4 por 100 amortizable.	74.65
Banco de España.	388.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 25.25.—LONDRES.—A la vista, 31-56.

MATADERO.—4 Enero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	39	6251	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	3		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	23	227	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	7	95	1,10 á 1,20	1.40
Cabras.	1	13		

MATADERO DE CERDOS. 4 Enero.

Existencia anterior, 183.—Han entrado en este día, 203.—Total, 386.

Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 298.

Los cerdos vendidos han pesado 8,645 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-23.

ACEITE.—Calzada, 4 Enero.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.			
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	2000	44 1/4	46
Entrada de hoy hasta las diez.			

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	28	29
Id. fino.	»	26	27
Id. basto.	»	25	26
Alpiste.	Fga.	41	42
Altramuces.	»	23	24
Alverjones.	»	48	49
Avena negra.	»	26	27
Id. rubia.	»	25	26
Cañamones.	»	68	72
Carillas.	»	52	54
Cebada del p.	»	30	31
Id. navegada.	»	26	27
Centeno.	»	45	47
Escaña.	»	24	25
Gabzos. gords.	»	90	96
Id. regulares.	»	74	80
Id. medianos.	»	56	64
Guijas.	»	46	48
Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. mazag.	»	37	39
Id. chicas.	»	43	44
Harina 1.ª	Arba.	18	19
Id. 2.ª	»	18	19
Id. 3.ª	»	13	14
Maíz.	Fga.	37	38
Mijo.	»	78	82
Panizo.	»	42	44
Sémola.	Arba.	18	19
Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. blanquillos.	»	56	57
Id. cerrados.	»	60	62
Id. mezclillas.	»	58	59
Id. pintos.	»	59	60
Id. tremés.	»	56	57
Yeros.	»	49	51
Zaina.	»	32	33

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Aquilino.

SANTO DE MAÑANA.—San Telesforo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 4 de Enero de 1897.

Servicio para el día 5

Jefe de día, el Teniente Coronel de Alfonso XII D. Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones, Capitán de Ingenieros don Ramón Serrano.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Ha comenzado el nuevo año, y en vez de hallarse atenuadas han aumentado las penas y sobresaltos de nuestra desdichada nación.

Y no hay que mostrar extrañeza ante tal aumento de sinsabores, porque los mismos que hace un año personificaban el poder en España siguen personificándole, sin detenerse acaso—porque el mismo ímpetu que los impulsa se lo impide—en el camino de perdición que á ojos cerrados van siguiendo.

Ha sido preciso que lo más lozano de nuestra juventud deje su sangre en Cuba; que estalle una insurrección tremenda en el archipiélago filipino; que se sienta por todas partes el descontento, preludio de la rebelión, para que esos ciegos ó locos que tan vanamente se llaman gobernantes de nuestra nación, se decidan á conceder las reformas á una de nuestra posesiones ultramarinas.

Porque nadie puede dudar, que si esto que se ha hecho ahora—con no ser mucho—se hubiera hecho antes, cuando las circunstancias comenzaron á declararlo preciso, no parecería que en estos momentos esas concesiones están motivadas por el temor.

***

Sigue la conversación en los círculos, versando sobre las negociaciones «diplomáticas» á que—según se dice—está sometida por ahora la cuestión de Cuba.

Sigue hablándose del planteamiento de reformas en la grande Antilla, y evidenciándose con esto más y más la indisculpable torpeza del Gobierno conservador.

Lo que fuere sonará. Aguardemos, pues, á ver qué resulta de esas «negociaciones.»

***

Está confirmada, si no oficialmente, por conductos muy dignos de crédito, la noticia de hallarse gravemente herido el cabecilla cubano Ríus Rivera, sucesor de Antonio Maceo.

Cierto es que Ríus Rivera es de aquellos rebeldes casi desconocidos para el elemento peninsular de Cuba; pero el hecho de haber sido elegido por los insurrectos para sustituir á Maceo, demuestra también que Ríus es un cabecilla temible, cuya muerte, si sobreviene, puede ser otro golpe rudo que sufra la rebelión.

En favor de España

El ilustre periodista y exministro francés Mr. Jules Roche ha dedicado en la *Petite Gironde* un notabilísimo artículo á encarecer la conveniencia de que Europa, mirando á sus intereses y á su honor, ponga freno al *jingoismo* americano.

«Si se les deja, pronto arrebatarán la Martinica, Guadalupe y la Guyana, á Francia; el Canadá, á Inglaterra; Curaçao y Pamaribo, á Holanda; el Groenland, á Dinamarca.»

. . . .

«España representa los derechos y los dominios de Europa en América y sería humillante para los demás Gobiernos abandonarla.»

«Noble y caballerosa la nación española, nada pide á nadie; pero si las naciones europeas la dejan sola, la conducta de éstas sería más propia de usureros tímidos, que de pueblos hidalgos, celosos de su honor.»

Estos elevados conceptos merecen la simpatía y el aplauso de todos los españoles, hacia los cuales siente afectos tan bien correspondidos nuestro compañero de la prensa francesa.

Ecos de la prensa

Habló don Carlos y dijo mu... y buenas cosas.

Don Carlos quiere que se conceda la autonomía á Cuba; pero una autonomía especial, con centralización de poderes y todo.

—Pues no veo la autonomía, dirá el lector.

Ni nosotros tampoco.

Eso de *autonomía y centralización de poderes* se está dando de coscorrones.

Pero así lo dice don Cárlos.

Cada vez nos convencemos más de que el pretendiente no discurre.

Piensa.

***

Don Carlos quiere que la autonomía y la centralización de poderes sean implantados en Cuba por un príncipe de la régia familia.

En la régia familia no hay hasta ahora, que nosotros sepamos, ningún príncipe, sino una princesa.

De modo que don Carlos debe, por extensión, referirse á don Jaime ó al propio dicente.

Vaya, se conoce que ha perdido toda esperanza al trono de España y se conforma hasta con reinar en un pedacito de territorio.

Ya que no tenga un sillon grande, pide aunque sea la *silla de la costura*, como dicen las señoras.

***

Después de todo, don Cárlos es lógico.

¿Quién podría implantar en Cuba la *autonomía* y la *centralización de poderes*, sino el propio inventor de ese pisto político?

***

No sorprenden á don Carlos las muestras de vitalidad que da España y está convencido de que serían mayores si se invocara el nombre de la monarquía tradicional.

Ya lo creo que serían mayores.

Como que entonces España entera se armaría hasta los dientes y se echaría al campo.

Contra los carlistas, por supuesto.

***

En el destierro, don Carlos ha estudiado mucho.

Ha estudiado también la cuestión social, dice Polo y Peirolón, asombrado.

Y tiene soluciones para este problema.

Extinguirá á los socialistas y á los anarquistas con catecismo, ¡mucho catecismo!.

¡Caramba, y cómo vamos á engordar cuando don Carlos ocupe el trono de sus mayores!

Mañana por la mañana, como quien dice.

Un ayunador célebre

Según dicen de París, desde hace quince días se hallaba instalado y se exhibía ante los curiosos en el teatro de Olimpia el conocido ayunador italiano Succi, que había comenzado á ayunar y se proponía permanecer sin comer ni beber durante una cuarentena completa.

En la madrugada de ayer, como atacado de un furioso vértigo, comenzó á dar bastonazos en cuantos objetos tenía á su alcance.

Alarmados los guardias de la Paz al oir el estrépito, acudieron al recinto en que descansaba Succi, y éste les acometió, entablando una lucha en que el ayunador mostró una energía y un vigor que no eran de esperar dado su aspecto.

Después de no pocos esfuerzos, los guardias lograron amarrarlo, le sacaron á la calle en brazos y le llevaron á la comisaría.

Succi fué entonando canciones italianas, y una vez delante del comisario comenzó á gritar desaforadamente:

—¡Tengo sed! ¡Tengo hambre! ¡Dadme de comer! ¡Dadme de beber!

El comisario atendió las peticiones de Succi y poco después éste sufrió un nuevo acceso de furor y fué preciso ponerle la camisa de fuerza

El ayunador estaba loco.

El día 24 del pasado fué conducido al hospital de dementes.

En su delirio habla de sus bodegas y de sus despensas, bien provistas, é invita á los guardias de la Paz á que sean comensales suyos en los opíparos banquetes que prepara.

Ligerezas

¡Con que quieres que te jure
que he de amarte hasta la muerte!
Si yo no puedo quererte
de ningún modo, María.
¿Otra vez me lo repites?
¡Qué pesada, San Severo!
Bueno, lo juraré, pero....
cuando estés en la agonía.

—

Cierta señora aristócrata
fué á ver al doctor Pizá
—uno de los más famosos
médicos de San Marcial—
para preguntarle sobre
una rara enfermedad
que tenía su marido
hacía año y medio ó más
y de comer le privaba
sin podérselo explicar.
—¿Qué opina usted.—dijo aquella—
que mi marido tendrá?
Y el doctor contestó al punto
con mucha formalidad:
—Su esposo de usted, ¡señora,
debe tener.... un bozal.

MIGUEL SILES CABRERA.

DE TEATROS

Anoche asistió al teatro Cervantes bastante público, deseoso de ver interpretar á la compañía infantil la popular zarzuela *Marina*.

Los pequeños artistas cantaron la hermosa partitura del maestro Arrieta como hubieran podido hacerlo cantantes de gran nombradía y fama, logrando de esa suerte hacer un trabajo digno de aplausos generales, pues harto sabidos son los muchos escollos que tiene la producción del inspirado compositor.

La tiple niña Anguita (*Marina*), el tenor niño Amorós (*Jorge*) y el barítono Martí (*Roque*), fueron aplaudidísimos por la concurrencia, como asimismo la niña Pueyo y los niños Moya, Castejón y Díaz.

Los coros muy bien cantados.

El público quedó muy satisfecho del espectáculo y haciendo comentarios muy favorables á la compañía infantil y á su digno director D. Juan Bosch, por deberse á su reconocida inteligencia no escasa parte del triunfo alcanzado anoche.

Esta noche y la del día de mañana no habrá función en dicho coliseo, á fin de dar algún descanso á la compañía.

***

Leemos en el *Diario de Córdoba*:

«En el mes de Febrero próximo contraerá matrimonio con D. Manuel Cano Polidano, médico de la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, residente en Linares, la bellísima artista señorita María González, primera tiple de la compañía que actua en el Gran Teatro.

Por tanto, la seductora artista se retirará muy pronto de la escena, en donde ha sabido conquistarse generales simpatías y hacerse de una luminosa historia, fiel reflejo de sus méritos personales y artísticos »

UN TREN ASALTADO

De un suceso verdaderamente grave se tuvo ayer conocimiento en Sevilla.

En los primeros momentos se dijo que una numerosa partida de bandoleros había levantado los rails de la vía férrea, cerca de la estación de La Roda, haciendo descarrilar un tren, que asaltaron.

La noticia causó impresión profundísima por la osadía que desmuestra el acto realizado.

Hé aquí cómo ocurrió el hecho:

El tren de mercancías número 201 salió de Málaga para La Roda en la madrugada de ayer, En él iban diversos efectos y el pagador de la Compañía de ferrocarriles Andaluces encargado de aquella sección, donde debía satisfacer el importe de jornales y material perteneciente al mes anterior

A unos seis kilómetros de La Roda y Fuente Piedra, el tren experimentó una violenta sacudida y el maquinista pudo notar que la locomotora perdía la estabilidad saliendo de los rails; dió freno, pudiendo parar afortunadamente, y evitando la catástrofe en aquel sitio peligroso por los barrancos y honduras de la vía.

Parado el tren, vióse que había descarrilado la máquina seguida del ténder.

En el instante de descarrilar el tren salieron del sitio donde se encontraban ocultos una porción de sujetos que asaltaron éste.

Ocuparon la máquina, llegaron al furgón y amarraron al guardafreno.

Buscaban evidentemente al pagador, sabedores de que llevaba dinero.

Este señor encontrábase en un coche con el jefe de tren, y apercibido del asalto, disparó una escopeta y el jefe un rewólver Cuando comenzaban los ladrones el asalto del vagón donde sin duda hubieran asesinado al pagador y al jefe, abrió el fonorero un tubo de la máquina, cuyo ruido asustó á los ladrones, que huyeron.

Pudo verse entonces que eran unos diez, armados con diversas armas y que no tomaron dirección fija.

Después del asalto.

Convencidos los empleados del tren de la marcha de los facinerosos, bajaron á reconocer la vía.

Vióse entonces que el descarrilamiento había sido causado por el levantamiento de los carriles en un tramo derecho donde habían quitado las tuercas.

La circunstancia de encontrarse próxima una curva, hizo que la velocidad del tren no fuera mucha y milagrosamente no se hubiesen destrozado los vagones.

El sitio donde los malhechores han llevado á cabo el descarrilamiento, si bien, como decimos, está enclavado en la provincia de Málaga, encuéntrase inmediato á las de Córdoba y Sevilla, pudiendo decirse que casi es el límite de las tres.

La estación de Fuente Piedra está en el kilómetro 112 de la línea de Córdoba á Málaga y 156 kilómetros de Sevilla, entre las estaciones de La Roda y Bobadilla.

El *Humilladero*, punto del siniestro, dista seis kilómetros de La Roda y diez y nueve de Bobadilla.

Allí empieza el terreno á ser accidentadísimo. Evidentemente conócenla perfectamente los ladrones que han hecho descarrilar el tren aun en terreno llano, y en el más favorable para su intento, pues en el kilómetro 180, ya cerca de Gobantes, hubiera sido el atentado desastroso é imposible el robo, toda vez que el tren se despeñaría en los barrancos.

Sirva, pues, para la benemérita el dato de que quienes asaltaron el tren, gentes son conocedoras de aquellos sitios y no deben guarecerse muy lejos.

El pagador de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, contra quien iba el atentado, se llama D Eduardo Lauregui

Salió de Málaga á las cuatro de la tarde de anteayer, cruzando el tren con el correo de Sevilla. Llevaba el pagador unas 30,000 pesetas para las estaciones mencionadas de la Compañía, siendo su itinerario de pago como sigue: Málaga, La Roda, Sevilla, Jerez, Sanlúcar, ramal del Trocadero y Cádiz.

Medidas adoptadas.

Para conseguir la pronta captura de los malhechores se telegrafió lo ocurrido á los gobernadores de Córdoba y de Málaga Para el sitio del suceso salieron los jefes de la benemérita, comandante del puesto de La Roda y capitán de la sección de Osuna.

El Gobernador civil ha telegrafiado á Madrid lo ocurrido.

***

Anoche se recibió en este Gobierno civil el siguiente telegrama:

«La Roda 3 8 noche.—Jefe de estación á Gobernador civil de la provincia.

Encarrilada máquina y furgón de tren 201, quedando la vía libre en el kilómetro 105 á las cuatro y treinta tarde.»

Hoy por consiguiente, han podido circular los trenes por la susodicha vía.

Esta tarde se ignoraba en los centros oficiales el resultado de la persecución emprendida por la Guardia civil contra los osados bandoleros que hicieron descarrilar el tren con objeto de robar.

Confíase, sin embargo, que pronto caerán en poder de la justicia.

***

Anoche fué objeto de muchos comentarios y no pocas censuras el título de *Bandoleros ó revolucionarios* con que encabezaba un diario noticiero el suelto en que daba cuenta del asalto del tren.

No nos extraña que haya sido equiparado con el de bandolero el nombre, siempre honrado, del revolucionario, pues lo creemos una de tantas de esas *discreciones* que cometen los *reporters* fin de siglo, que han caido como plaga de langostas sobre el periodismo sevillano.

Lo que sí censuramos es que, habiendo al frente del indicado periódico personas de discreción y talento indiscutibles, dejaran salir á la publicidad semejante titulito, que será todo lo llamativo que se quiera, pero que es un insulto manifiesto á los republicanos revolucionarios, el que menos tan honrado y caballero como el periodista que escribió semejante monstruosidad.

NOTICIAS LOCALES

La miseria en el campo.

Con las inclemencias del tiempo ha empezado á desarrollarse la miseria entre las clases jornaleras.

Las noticias que se reciben de diferentes pueblos son muy desconsoladoras.

En Fuentes de Andalucía se ha reconcentrado la Guardia civil, por temerse que los obreros sin trabajo promuevan alguna algarada.

Hasta ahora su actitud es pacífica, limitándose á pedir socorros.

En Utrera existe también gran número de braceros faltos de trabajo, y según comunican de la indicada población, ayer se presentaron formando grupos en diferentes obras para pedir trabajo.

En Villamanrique más de 500 obreros se presentaron en manifestación ante las Casas Capitulares del pueblo pidiendo trabajo ó socorros.

Al Alcalde de La Campana se le ha manifestado por este Gobierno civil que no se puede obligar al contratista de la carretera á que admita obreros, pero sí le recomienda eficazmente que dé colocación al mayor número posible.

La carretera de La Campana á Fuentes de Andalucía consta de dos trozos.

El primero se ejecuta por contrata, y el segundo se encuentra el proyecto aprobado y dispuesto el replanteo prévio á la subasta de las obras.

De otras localidades no son menos pesimistas las noticias.

El trabajo escasea, y gran número de familias carecen de toda clase de medios para hacer frente á las necesidades de la vida.

Previendo este estado de cosas, el Sr Leguina dirigió á últimos del pasado verano una circular á los alcaldes de los pueblos, recomendándoles eficazmente la formación de juntas llamadas de socorro, con objeto, si no de evitar la miseria este invierno entre las clases obreras, tener medios al menos para combatirla, distribuyendo donativos entre los necesitados.

De dicha circular, que nosotros alabamos antes que nadie, por ir encaminada á un fin tan benéfico, seguramente harían las autoridades locales de esos pueblos en que hoy se enseñorea la miseria en la clase obrera caso omiso.

Si se hubieran establecido las juntas en la forma que el Sr. Leguina indicaba en su circular, hoy contarían con medios para hacer frente al conflicto provocado por la paralización del trabajo.

Causa «pavorosa»

En un juzgado de esta capital se ha presentado una demanda curiosa por robo de un pavo.

El hecho tiene en sí gracia y originalidad: hace unos días se personó en cierto *restaurant* un conocido oficial de escribanía, con objeto de que rellenasen un hermoso pavo que había comprado para obsequiar con él á su familia en una gira de campo.

Ajustó en 25 pesetas, que pagó en el acto, la condimentación del animalito y manifestó que enviaría un criado con una tarjeta suya para recogerlo á la hora que convinieron.

De la cosa se enteró un amigo, de buen humor, al cual se le ocurrió dar á aquél una broma.

Al efecto, avistóse con varios conocidos y entre todos acordaron disfrutar de una opípara cena á costa del oficial de escribanía. Buscaron una tarjeta de éste, y en ella escribieron:

«Entregue usted al dador el pavo.»

Un *gallego* fué el portador de la tarjeta, y el dueño del *restaurant* no mostró reparo alguno en entregarle el animalito, pues creyó que, efectivamente, iba mandado por el susodicho oficial de escribanía.

Los amigos de éste, que no las tenían todas consigo, prorrumpieron en tales exclamaciones de alegría al ver aparecer al mozo conduciendo la hermosa ave, que el mandadero se apercibió de la verdad del caso y reclamó parte del manjar en calidad de coautor del delito perpetrado.

Los sujetos en cuestión pasaron un rato de broma y rieron no poco al pensar la cara que pondría su amigo al enterarse del chasco.

El escribiente supuso, al tener conocimiento de ello, de lo que se trataba; pero su indignación fué tal, que presentó al día siguiente en el juzgado del distrito una demanda, y se instruye causa, habiéndose prestado ya en ella algunas declaraciones.

La broma es algo fuerte, pero sin duda sus autores pensaron en lo de «pesadas ó no darlas.»

Ello es que está siendo la *comidilla* de cuantos conocen el hecho.

Lo que no se puede negar es que el proceso será muy *pavoroso*.

—

Ocasiona algunos disgusto la mala costumbre que tienen algunos niños de causar perjuicios en los edificios, sin que se ponga remedio, exigiendo á los padres el castigo á que aquellos se hacen acreedores, por medio de papel de multas ó denunciándole á los tribunales. Al estado á que han llegado las cosas se necesita la imposición de fuerte correctivo si han de evitarse mayores males.

Hemos recibido el número 19 de la *Crónica del Sport*.

Texto: *La actualidad*, por Maximino Salvador.—*El campamento de España*, por Laffitte.—*El Ajedrez en España*, por José Brunet y Bellet.—*Caza mayor*: (*la brama ó el celo del ciervo*) *II*, por A. Covassi.—*Por afición al Sport aéreo*, por Alonso Zuazo.—*La Gamuza*, por ***.—*Veteranos*, por Eduardo de Palacio.—*La alimentación del caballo*, por el doctor Gail.—*Detrás de la Cruz el Diablo* (cuento), por José María Gutierrez de Alba.—*Gimnástica descriptiva*, por Gabino G. Barona.—*Un desahucio*: (maldiciones gitanas) por Manuel Díaz Martín.—*Nuestros grabados*.—*Notas agrícolas* (la electricidad y los árboles; Un pino secular; ¡Buen racimo!; El Peso de los cerdos; Profundidad de la siembra)—*Notas de Sport*.—Hípicas, Esgrima, Gimnástica, Pesca, Tiro, Velocipedia, Caninas, Caza, Aeronáutica, Menagerie y Pelotarismo, por Ricardo.—Partidos y quinielas jugados en Beti Jai y Euskal Jai desde el día 1.° al 15 de Octubre.—Anuncios.

Ilustraciones: *Amor materno*, dibujo de Specht.—*Caza peligrosa*, dibujo de W. Vohners.—*Caza de tordos en el esperadero*.—Cubierta:—*La sal*.—*Los novillos descornados*.—*¡Si el caballo pudiera hablar*.—*La pepita de la gallina*.—*De todo un poco*.—*Acuerdos y nombramiento*.

—

Noherlesoom hace en su *Boletín Meteorológico* las siguientes previsiones para la primera quincena de Enero:

Otra vez volverán á aproximarse á nuestra Península las depresiones procedentes del Atlántico, y con este motivo volverá á establecerse el régimen lluvioso, que ha sido la nota característica con que empezó este invierno meteorológico, y con la cual, por lo que se ve, quiere continuar.

El primer período lluvioso comprenderá del 5 al 9.

Del 11 al 13 se producirá un fuerte temporal del SO. en nuestra Península, sintiéndose con fuerza en el estrecho de Gibraltar y golfo de Cádiz.

E jueves 14 ha de producirse una modificación importante en la situación atmosférica.

En dicho día y el siguiente 15 se notará un retroceso considerable en la temperatura y nevará en varias regiones.

—

Servicios prestados durante el pasado mes de Diciembre por la Guardia civil de esta provincia:

Capturas: Delincuentes y ladrones 206, reos prófugos uno, idem del ejército y armada 10, detenidos por faltas leves 107, total 334 Denuncias por infracción de la ley de caza siete, armas recogidas 47 Auxilios prestados á heridos y enfermos uno.

Servicio rural y forestal: Denuncias por hurto de maderas y leñas seis, idem por corta de árboles y leñas 10, idem por extración de frutos siete, roturaciones dos, número de delincuentes por daños en los montes públicos y frutos 25.

Denuncias por pastoreo abusivo de cabezas de ganados: Lanar 1,242, cabrío 2,610, vacuno 174, de cerda 396, caballar 97, mular 22, asnal 36, total de denuncias 129; idem de delincuentes aprehendidos 33, idem de cabezas de ganados que pastaban sin autorización 4,577.

—

Según el doctor Rotemón, durante la semana anterior han predominado los enfriamientos con sus consecuencias naturales de fluxiones catarrales y de flogosis agudas de las membranas mucosas, muy especialmente las del aparato respiratorio, bronquitis, tráqueo bronquitis y neumonías francamente inflamatorias.

Las formas infecciosas del aparato respiratorio llamadas *grippe*, si se han observado han sido escasas en número, y teniendo en cuenta que realmente Sevilla no se ha limpiado por completo de este padecimiento desde la invasión epidémica de los años 1890 y 1891, no hay motivo para decir que en nuestra capital se ha presentado esta verdadera calamidad, que tantos estragos ha hecho en toda Europa. Además abundan las exacerbaciones reumáticas y las congestiones cerebrales.

En la patología infantil no ocurre nada digno de mención; casos muy aislados de sarampión, escarlata, variolaide, muy contados casos de difteria.

—

Durante el pasado mes de Diciembre se han prestado en la Casa de socorros de la calle Pureza las siguientes curaciones:

Accidentales: Varones 56, hembras 26 A mano airada: Varones 16, hembras 13, Total 111.

A las consultas gratuitas han asistido 208 varones y 227 hembras. Estos enfermos han producido 5,266 consultas.

—

Es probable que el valiente matador de toros Miguel Baez *Litri* toree en la plaza de Alicante en una corrida que se está organizando en beneficio de los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

—

Ayer estuvieron poco animados los hermosos paseos de nuestra capital.

El día fué desapacible y no convidaba á pasear, pues corría un vientecillo desagradable.

Por la noche sí hubo bastante gente en los teatros.

—

Viajeros llegados hoy á los principales hoteles de Sevilla:

Al de París: Mr. Ernesto Klein, D. Antonio Pastor y familia y D. José A. Caballero.

Al de Roma: Mr. Georje Connell, D. Adolfo Audry, D. Francisco Valera, D. Carlos Olaotourruchy, D. Miguel García, D. Francisco Villegas, D. Francisco Cortés, D. Pedro Saenz y D. Cayetano Iñiguez.

Al de Madrid: E. Fury y señora, D. Santiago Colome y señora y D. E. Patlacini.

—

Ayer á la una de la madrugada trató de poner fin á sus días, disparándose un tiro de revólver en la región temporal derecha, el conocido periodista y director que fué del diario *El Comercio de Andalucía*, D. José García Bejarano.

El hecho ocurrió en la calle Alemanes.

Con pocas esperanzas de vida fué conducido á la casa de socorros de la plaza de San Francisco, en donde á las nueve de la noche y por el distinguido profesor D. Francisco Sánchez Pizjuán se le practicó la trepanación, por si se le podía salvar la vida al herido, cuya operación, apesar de la habilidad y precisión con que fué ejecutada, resultó ineficaz, pues falleció á las siete de la mañana de hoy, á consecuencia de no habérsele podido extraer la bala, que la tenía alojada dentro de la masa encefálica.

Hasta ahora se ignoran los móviles que impulsaron al infeliz suicida á tomar tan fatal resolución, pues aunque se practicó un minucioso registro en sus ropas por orden del juez señor Fernández Vior, no se encontró ningún dato que pudiera dar alguna luz sobre el asunto.

El cadáver ha sido transportado al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia.

—

Las fuerzas que forman el primer regimiento montado de artillería que guarnece esta plaza, salieron hoy por la mañana en paseo militar hacia Dos Hermanas.

Allí almorzaron, regresando esta tarde.

—

La tribu de húngaros que durante varios días estuvo acampada en los alrededores de Sevilla marchó ayer tarde con dirección á Sanlúcar la Mayor.

La caravana iba formada por tres grandes carros.

—

Ni esta noche ni mañana habrá función en el teatro Cervantes.

La compañía infantil que en el mismo actúa, prepara dos magníficas funciones para los días 6 y 7, festividad de la Pascua de Reyes.

—

Ha quedado expuesta al público en el local de la Económica de esta ciudad la lista de los señores socios de número que en 1.° de Enero llevaban tres años de antigüedad y tienen por ello derecho á la designación de compromisarios para elegir senador.

Con arreglo al artículo 14 de la ley de 8 de Febrero de 1877, para elección de senadores, puede reclamarse sobre la inclusión ó exclusión en dicha lista hasta el 20 de Enero.

—

Hoy al medio día fué conducido desde la casa de socorros de San Francisco al depósito anatómico del Hospital el cadáver del desgraciado periodista D. José García Bejarano.

El entierro del mismo se verificará mañana.

—

Para tratar asuntos de su incumbencia, celebrará mañana á las ocho de la noche sesión la comisión municipal de Obras públicas.

—

Durante el mes de la fecha corresponde hacer las guardias nocturnas á los siguientes juzgados:

Del 4 al 11, al de San Vicente; del 11 al 18, al del Salvador; del 18 al 25, al de la Magdalena; y desde este último día al 1.° de Febrero al de San Vicente.

—

Ayer estuvo en Jerez de la Frontera visitando á la Sra. Duquesa de San Lorenzo el reputado doctor sevillano D. Antonio Salado.

Regresó por la noche á Sevilla.

—

Se encuentra en Sevilla, con objeto de ultimar varios contratos de diestros y ganaderías para la temporada próxima, el empresario de la plaza de toros de Málaga, D. Pedro Manjón.

—

Esta mañana á las 8 el guardia municipal Francisco Cruz se encontró en el arrecife que conduce desde el prado de San Sebastián á la Estación de Cádiz, dos pieles de res vacuna.

A reclamar dichas pieles se presentó don Manuel González, representante del dueño del secadero de pieles que existe en el barrio de San Roque, manifestando, que la noche anterior habían sido sustraídas de dicho secadero seis pieles.

—

Hemos recibido el último número del semanario *Cádiz Alegre* que, como cuantos van publicados, es digno del creciente favor que el público dispensa á esta publicación.

—

La viuda del barón Hirsche ha donado dos millones de reales para el Instituto Pasteur.

—

En Marchena han sido expuestas al público las listas electorales de compromisarios para elección de senadores, según la ley de Febrero de 1877.

—

Esta madrugada, á la una, un sujeto llamado Vicente, que habita en una casa de la calle Guadalupe, hizo un disparo de pistola en la calle Pasión á Francisco Jacinto Bosque, sin que afortunadamente hiciera blanco en él.

El agresor se dió á la fuga, arrojando al suelo la pistola.

—

Hoy se han abonado por el Ayuntamiento las dos mensualidades que adeudaba á los escribientes temporeros de la Secretaría municipal.

—

Dice un colega que desde el día 7 de este mes la empresa del teatro del Duque estará á nombre del Sr. Agostini, y será representante de ella el Sr. Medina.

—

Ha marchado á sus posesiones de la Sierra el Alcalde de esta capital Sr. Rodríguez de Rivas.

—

Los Sres. Villegas y Fortuni, empresarios de la plaza de toros de Jerez, han arrendado para el año venidero la del Puerto de Santa María, en la que se proponen celebrar corridas durante la temporada próxima.

—

De orden del Sr. Alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de una burra, que procedente de pérdida se encuentra á disposición de la Alcaldía.

—

El día 15 del corriente mes de Enero se inaugurará en Carmona el alumbrado eléctrico, á cuyo efecto ya está terminada la instalación de los cables por todas las calles de la ciudad.

Ayer llegaron á Sevilla á bordo del vapor *bravo* las máquinas de la fábrica.

—

Dicen de Cartagena que ha sido entregado á las autoridades de Marina el yate *Urania* con todos los utensilios de vajilla y plata.

—

Todo cuanto se medite en favor del soldado, encargado de defender nuestra integridad y decoro nacional, nos parece digno de aplauso.

Azotado por las inclemencias del clima tropical, es víctima de los padecimientos endémicos más que de las balas enemigas.

A evitar en lo posible aquellos males tiende la pregunta que sigue:

¿Deberá ser sustituido por la lana el traje de rayadillo que se emplea para las tropas expedicionarias de Cuba y Filipinas?

El rayadillo no ha tenido más objeto que proporcionar al soldado indumentaria ligera para preservarle del calor excesivo de aquellos países; pero el rayadillo hace que la piel deje de funcionar súbitamente, y de aquí los frecuentes ataques de paludismo. En los países cálidos, sobre todo si son húmedos, como en el Norte de Africa, y en muchos distritos de las Indias Orientales, se acude al abrigo de jaiques, fajas, turbantes y otras prendas, á pesar de lo asfixiante del calor.

Con el rayadillo es indudable que se produce el enfriamiento instantáneo de la piel.

Las tropas francesas en Argelia y las inglesas en la Abisinia y costa occidental de Africa, debieron al abrigo un gran descenso en la cifra de mortalidad causada por el paludismo, la anemia, la disentería y bronconeumanía. Bastó decretar el uso de la lana y del capote reglamentario por la noche, para notar sus efectos. Con éstos y otros muchos casos práticos creemos deducir que habría de ser muy ventajoso para la salud de nuestros soldados el empleo de la lana en vez del rayadillo que ahora se usa; y si bien la modificación había de producir un aumento de gasto, quedaría éste suficientemente compensado con la economía de los hospitales.

—

Ayer llegó á Sevilla el redactor de *El Imparcial* Sr. Jimeno de Vizarra, que en la actualidad tiene su residencia en Cádiz.

—

El próximo sábado vendrá á Sevilla el general de división D. Manuel Fernández de Rodas, Comandante general de la primera división del segundo cuerpo de ejército y Gobernador militar de la plaza de Cádiz, que ha sido hasta el día último del pasado mes de Diciembre.

—

Espérase en Sevilla á la tiple Felisa Lázaro, que ha sido contratada por la empresa del Edén Palace.

Debutará el día 6.

—

El Sr. Monasterio ha retirado el proyecto de ensanche que hace algún tiempo presentó al Ayuntamiento de esta capital.

La determinación obedece á la oposición que al dicho proyecto venía haciendo la Liga de propietarios de fincas, y muy especialmente los que poseían edificios en las calles que el ensanche comprendía.

—

Por entretenerse en la inocente ocupación de arrojar desde el paseo de Cristóbal Colón á los operarios que trabajaban en el muelle, en la carga y descarga de los barcos, fueron detenidos dos jóvenes de catorce años de edad, los cuales ingresaron en la prevención.

—

Nuestro colega *El Liberal* de Madrid ha publicado un número extraordinario dedicado á los niños con un interesante texto y notables grabados.

Se ha vendido mucho en Sevilla.

—

Definitivamente se estrenará el jueves en el teatro San Fernando el sainete *El padrino del Nene*.

—

Un periódico de Boston dice que un riquísimo industrial de dicha ciudad ha dejado al morir, una fortuna de 25 millones de pesetas, poniendo en el testamento que sea repartida entre los empleados de su casa y varias instituciones benéficas ó religiosas.

Además, ha legado cerca de dos millones y medio á la familia del poeta Aldrich, de cuyos versos gustaba mucho el opulento yankée.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *Los africanistas*.

A las 8 y 1/2, *Cuadros disolventes*.

A las 9 y 1/2, *El húsar*.

A las 10 y 1/2, segundo acto.

Función para mañana:

A las 7 y 1/2, *El hijo de Su Excelencia*.

A las 8 y 1/2, *Bonitas están las leyes*.

A las 9 y 1/2, *Cuadros disolventes*.

A las 10 y 1/2, *Los africanistas*.

SALÓN DE ORIENTE (Trajano 14).—Grandes bailes de sociedad todos los jueves, sábados y domingos.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallándose en vigor la nueva Ley para la exacción del timbre, en virtud del cual habrán de abonar las Empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é inserción, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gastos por este concepto.

SUSCIRPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 3. | Sevilla.—Martes 5 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Las revoluciones

Cuando el microbio del mal va apoderándose con gigantesco paso de la nave del Estado, hundiéndolo, encenagándolo, hasta dejarle como pútrido cadáver, al compás de los desaciertos y calamidades de que tienen la culpa sus Gobiernos; cuando el hambre, la miseria, el malestar, se apoderan del País, ahogándole poco á poco bajo el horroroso peso de su propia desventura; cuando ya se revuelca en epilépticas convulsiones sobre el asqueroso cieno á que le han arrojado sus gobernantes, sin encontrar remedio que alivie sus males, ó que, al menos, endulce su agonía; entonces.... no hay más recurso que galvanizar ese cadáver, lanzarle la chispa eléctrica que, cual medicamento heroico, lleva en sí misma la vida y la muerte, y esperar con valor sus resultados.

Arroyos de sangre pura, mezclada con la culpable, han corrido por la tierra cada vez que algún pueblo ha hecho estallar con formidable estruendo los tornillos que maceraban su carne, imprimiéndole el bochornoso sello del esclavo; formidables venganzas, asesinatos inícuos, excesos de todo género, han tenido lugar cuando, falseada esta corriente justa, ha llegado más allá de donde debiera ir. Pero, una vez pasada la tempestad, una vez entrado en cauce el asolador torrente que estallará para arrojar el fango en que se revolcaba encadenado al rostro de sus verdugos, la Humanidad se encuentra, sin saber cómo, bastante más avanzada en la vía interminable del progreso. ¿Y no vale ese espacio recorrido más que las pocas vidas inocentes que, mezcladas con otras muchas culpables, hayan podido regarlo con su sangre, aplacando de este modo el asfixiante polvo que le obscurecía?

La revolución es un hecho histórico, indispensable en ciertos momentos de la vida de los pueblos. Ruge el mar, chocan las olas, enormes torbellinos obscurecen la atmósfera, brama aquel abismo hambriento, y en su seno se sepultan para siempre algunos barcos que, cual aves marinas, le atravesaban: mas si no se levantaran nubarrones, si las trombas no les llevaran con su empuje titánico hacia las costas, ¿no perecería la tierra, abrasada bajo los rayos del sol, y sin auxilio de la benéfica lluvia?

Pero ¡ah! si la revolución es indispensable, aún falta que averigüemos cuándo debe producirse. Ni en estado de salud conviene á un pueblo, ni cuando éste es ya cadáver puede volverle á la vida. ¿Cuál es su momento histórico?

La Providencia lo marca. Esa infinita tristeza, ese deseo inexplicable que parece flotar de vez en cuando en la atmósfera, dificultándonos la respiración y aplastando nuestro pecho bajo el peso de la angustia, ese malestar horrible que de todas partes brota, alentado, ya sea por la ineptitud ó por la mala fe de los gobernantes, y que se infiltra y llena todo nuestro ánimo, es lo que claramente nos revela que se aproxima la tempestad.

¿Quién podría contenerla? Es el corazón que salta de nuestro pecho; el alma que se nos va, y tras de la cual corremos; el ansia de perfección y honradez, que estalla como una bomba en lo más íntimo de la conciencia del pueblo. ¡Ay del que pretenda sujetarla! Arrastrado, cual débil hoja seca con la que juguetea el huracán; retorcido y esclavizado por la sed horrorosa de venganza que osado provocara, expiará sus culpas y desaciertos, y enseñará á las futuras generaciones lo peligroso y accidentado del juego.

Nota del día

¡Pascua de Reyes!...

Esta noche los chiquitines pondrán en los balcones y ventanas sus zapatitos para que los Reyes Magos se los llenen de dulces y golosinas.

Esta tradición, que la fantasía popular embellece con los colores más vivos dentro del hogar español, es la tradición eterna, y á ella se halla sujeta la imaginación del hombre como la imaginación del niño.

Con la sola diferencia de que los últimos tienen un día señalado, y los primeros.... todos los días.

El niño pone sus zapatitos al balcón, y el hombre.... unas veces su dignidad, otras sus vergüenzas, y las más de las veces su estómago.

El niño coloca la batea petitoria en el balcón de su casa.

El hombre... en el balcón de la ajena, con un letrero que dice: «Se sirve á gusto del parroquiano.»

Los unos.... á los Reyes Magos.

Los otros.... á los reyes de la influencia y del dinero.

¡Ay, pobres de aquellos que no nos acomodamos á pedir en estas pascuas eternas, y, si alguna vez lo hacemos, tenemos la imprevisión de sacar nuestro corazón al aire libre para que lo salpique el fango que levantan los carruajes en que van repartiendo sus mercedes los Magos del dinero y de la sinvergonzonería!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Pues.... señor, se está poniendo
algo grave la situación,
y se dan todos los palos
en cabeza de escritor.
El Imparcial, *El Heraldo*
y *El Siglo Futuro*.... ¡oh!
en las redes han caido
que el Fiscal le preparó,
y denunciados se encuentran
por querer alzar la voz
y decir lo que no debe
decirse en esta ocasión....
Como es natural, tras ellos
será posible que yo
vaya también á la cárcel,
¡y tengo tal emoción,
que cuando cojo la pluma
me acusa horrible temblor!
¿De qué escribo, Dios divino?
¿Me dará la tentación
de enfangarme en los asuntos
que han provocado el horror
del Gobierno y sus secuaces?
¡Me parece á mí que nó!
Sigan su curso las cosas,
que pase la procesión,
porque es procesión monárquica
y ellos la entienden mejor.
¡Y eso que dieron indulto
hace una semana ó dos!
¡Si no lo dan, á estas horas
no había suelto un escritor!

***

Y á propósito de tantas denuncias y encarcelamientos, los más de ellos llevados á cabo con suma ligereza, voy á transcribir lo siguiente:

«En Francia se ha fallado una causa en juicio de revisión por un error cometido, cuando en la tal causa había ya recaido sentencia firme hace años, condenándose á la procesada.

Ésta resultó ahora inocente, y el tribunal resuelve: 1.º Que se le ponga en libertad. 2.º Que se la entregue por el Estado una indemnización de 40.000 francos. 3.º Que en los diarios oficiales de todos los departamentos se publique la sentencia absolutoria y de rehabilitación en favor de la víctima del error judicial.»

Y el periódico de donde copio la anterior noticia, pone por contera estas dos líneas:

«¿Cuándo llegaremos en España á tales prácticas jurídicas?»

¡Inocente de verdad es el colega!

¿Ha podido presumir—siquiera presumir—que España pueda subir esa montaña de legalidad que hace á los pueblos libres y respetuosos con la justicia?

Aquí se encierra á la gente,
y si resulta inocente
después de estar encerrada,
se le dice cortésmente:
—¡Aquí no ha pasado nada!
¡Hasta otra vez, don Vicente!

***

Dice mi querido colega *El Programa*, con un descoco de que no hay ejemplo:

«Á todo lo que se acuerde y sea preciso, puede, en este particular, contarse con nosotros, que vamos á todas partes.

Con cualquier ropa.»

¿Acaso no tiene la suya el colega?

¿Ó es que está en cueros vivos esperando que le echemos unos calzoncillos?

Se habla de ropa política, que de la otra ya sé yo que está *enfardao*....

***

Un colega de Madrid
dice que va á publicar
la lista de personajes
que cobran por no hacer *ná*,
y que no lo necesitan....
¡Habrá candidéz igual!
Quiere decirme el colega,
¿qué es lo que va á adelantar?
Porque para hacer las cosas
de una manera formal,
á la cabeza de todos
va á tener que consignar:
«Borbón: (familia).—Se lleva
ella sola un dineral;
y está probada, no obstante,
su gran inutilidad.»

***

¡Buen *ganao*!...

«El *Diario de San Petersburgo* publica un anuncio de un Museo de aquella capital en donde se exhiben varios fenómenos muy curiosos, y entre ellos tres niños, el más pequeño de ellos una criaturita de cuatro años, que pesa 165 libras, llamada Ana; un niño de seis años, llamado Germano, que pesa 153 libras, y una niña de doce primaveras con 283 libras de peso.»

De esos niños que *pesan tanto* también tenemos aquí una muestra.

Y si no.... que lo diga el Tesoro español.... ¡que tiene echado más oro en el *peso*!

Tanto, ¡que nosotros lo sentimos encima de nuestras costillas!

***

Dice un telegrama que el Santo Padre se halla enfermo.

Y á la vez que leo esa noticia, me encuentro otra que no deja de tener con ella relación:

«Dicen de Roma que, al recibir á los oficiales de su guardia, el Papa ha declarado que se le presentó una joven carmelita, perfectamente sana, y le dijo que había ofrecido su vida á Dios, á condición de que prolongase la del Pontífice, y que Dios le había oido, puesto que dicha joven había muerto.»

Sin embargo, ¡que tenga cuidado el Santo Padre con las pulmonías!

Porque podría darse el caso tristísimo de que el sacrificio de la joven carmelita *perfectamente sana* resultara ineficaz.

¡Á Dios rogando, y las pulmonías evitando!...

CARRASQUILLA.

Más vale malo conocido que bueno por conocer

A MIS AMIGOS LOS SRES. GIRONÉS, LA ORDEN Y DORADO.

Cuando yo era estudiante, solía reunirme con algunos otros amigos en los últimos días de la Cuaresma, y el Sábado Santo precisamente, á las doce en punto de la noche, subíamos todos á la Giralda, donde ya nos esperaban otros, y lanzábamos al aire tremendos gritos, despidiendo los potajes obligados y poco suculentos con que se nos mandaba sostener la vida en aquel largo periodo de penitencia.

Los que, por nuestra condición de huéspedes ó pupilos, habíamos apurado hasta las heces el insípido y flatulento plato de judías ó chícharos, el de garbanzos pelados ó por pelar, el de las once mil vírgenes, el de las albóndigas con coleto y con pajaritos dentro, las papas cocidas con cebolla y alguna sospecha de bacalao, las espinacas de color obscuro, más parecidas á defecciones de grandes rumiantes que á sustancia alimenticia para humanos seres; todo era recordado en aquella noche, todo anatematizado y despedido con ese adios que no se olvida nunca, y entre el rumor de las campanas que anunciaban la resurrección del Cristo, escuchábase el ¡Adios, bacalao! ¡Adios, lentejas! ¡Adios, espinacas! ¡Adios, potajes todos, y que Dios os confunda!

Yo no sé por qué en la desdichada noche del último día consagrado á San Silvestre, me hubo de despertar el frío en los momentos de pasar la jurisdicción del año 96 al 97, y entrar este pobre año en escena cargado con una enorme joroba que nadie acierta á decir si será de bienes ó si será de males.

Recordando mis buenos tiempos y confundiendo el fin de año con el fin de la Cuaresma, empecé á gritar:—¡Adios, salvajes!—confundiendo también las voces de despedida de la Cuaresma y del año viejo. Los que me oyeron despedir así al año me dieron la razón; entre ellos estaban comprendidos los filibusteros de la manigua, nuestros amigos los yankees, y algunos de los que por aquí manejan el incensario.

También me pareció oir la voz de la vieja que decía, al ver asomar al rey:

—Dios guarde la vida de V. M.

—¿Por qué?—le preguntó una vez el monarca.

—Señor, porque conocí al abuelo de V. M., que ya era malito; conocí á su padre, que fué bastante peor que el abuelo; y he conocido á V. M., que da tres y raya á sus antecesores. Lo que vendrá después es para causar espanto.

JOSÉ M.ª GUTIERREZ DE ALBA.

Alcalá de Guadaira 1.º de Enero de 1897.

Guerra de Cuba

Un combate en Sacramento.—El vapor «Santo Domingo.»—Maceo pasó la trocha por tierra.—Llegada de Weyler á la Habana.

En el potrero Sacramento, de la provincia de la Habana, ha ocurrido un importante combate entre las fuerzas españolas y las insurrectas.

Las tropas eran las de la columna Lealtad, y las mandaba el comandante Sr. Benedicto.

El encuentro ocurrió con las partidas insurrectas mandadas por los cabecillas Aguirre, Aranguren, Montero, García, Arango y Rual.

Componían entre todas 2,000 rebeldes.

En las inmediaciones del potrero Sacramento encontrábase la columna del teniente coronel Aguilera, que venía de Tapaste.

El combate duró cinco horas.

Se cruzó un fuego nutrido.

Este combate lo sostuvo el enemigo obligado por los nuestros, cuando comenzaba á retirarse.

Los rebeldes abandonaron en el campo 38 muertos.

Dejaron en poder de nuestras tropas cuatro prisioneros.

Estos se hallaban gravemente heridos.

Murieron antes de llegar á poblado.

También abandonó el enemigo muchas armas y municiones, que tomó la fuerza al apoderarse del campamento que tenía el enemigo en el potrero Sacramento.

Ha llegado á la Habana, sin novedad, el vapor correo *Santo Domingo*, procedente de la Península.

Por el correo de Cuba se han recibido fidedignas noticias acerca del paso de Maceo por la trocha, comprobándose plenamente que pasó por tierra.

Ha regresado á la Habana el general Weyler.

Hizo el viaje á bordo del vaper *Legazpi*.

En el puerto esperaban al general las autoridades de la Habana.

Presentación de Máximo Gómez.—Vigilancia en la Florida.—Producción del tabaco y azúcar en la Isla de Cuba.—Un despacho oficial.

La noticia á que se refería ayer el corresponsal del *Heraldo* en la Habana, era la relativa á la presentación de Máximo Gómez y de otros importantes cabecillas, jefes de la rebelión cubana.

El general Azcárraga ha manifestado que aun no se tienen noticias fijas relativa á estos rumores.

Algunos políticos aseguraban á primera hora de la noche que el gobierno de los Estados Unidos ha pedido á las Cámaras un suplemento de crédito de 25,000 dollars, con el fin de aumentar la vigilancia en la costa de la Florida é impedir la salida de expediciones filibusteras á Cuba.

La producción del tabaco en la Isla de Cuba ha sido el pasado año de 75,000 fardos en vez de 500,000 á que próximamente ascendió en años anteriores.

La del azúcar sólo ha alcanzado 150,000 toneladas en lugar de 1.100,000 de otras zafras.

Un despacho oficial de la Habana recibido ayer, dice lo siguiente:

El general Melguizo, operando en la zona que le ha sido designada, mató trece insurrectos, entre ellos el cabecilla Perazo.

Asegúrase que el jefe filibustero Collazo anda vagando con solo cuatro hombres.

La brigada Velasco mató dos, aprehendió muchos pertrechos y recogió á quinientas familias.

Reconocidas las Lomas en todas direcciones, considero innecesaria mi presencia en Pinar del Río, donde sólo quedan grupos dispersos que van acogiéndose á indulto.

Al regreso á la Habana, cábeme la satisfacción de haber tenido tan solo trescientas bajas en los combates para expulsar al enemigo

de las posiciones que se creían inexpugnables.

He reforzado la trocha de Júcaro á Morón con el batallón de Alfonso XIII. Enviaráse allá más fuerzas.

La insurrección filipina

Un despacho oficial de Manila.—1,000 granadas á Filipinas.—13 fusilados.

Un despacho oficial de Manila da las siguientes noticias:

Los rebeldes han intentado obstruir la navegación por el río Pasig.

Fueron detenidos por los destacamentos.

El general Galvis y el coronel Ruíz, en combinación con unos cañoneros, batieron rudamente á los insurrectos, tomándoles las trincheras de Navato.

Después de este combate, Albert tomó otras trincheras en un brillante ataque, para el cual algunas fuerzas pasaron á nado el río Pasig.

La columna Parán batió á 400 rebeldes mandados por el general Emilio, rechazándolos hacia el Sur de Almansa y cogiéndoles ocho lantacas y un cañón.

El general Galvis los persigue.

Está herido el comandante de los cañoneros, Sr Otalora Además tuvimos diez muertos, 18 heridos y 35 contusos de tropa.

Han sido recogidos 35 cadáveres del enemigo. Este debió tener muchísimas bajas.

El vapor que hace la travesía á la Laguna, y que conducía oficialidad é individuos de tropa, fué recibido con descargas, resultando heridos el capitán don Rafael Román, cuatro soldados, el maquinista y el fogonero.

La marina secunda con gran acierto á las columnas.

El general Polavieja muéstrase satisfecho del comportamiento de todos.

Dice que continúa activamente la persecución en Bulacán y Batán.

El ministro de Marina ha telegrafiado á los departamentos para que preparen, con urgencia, mil granadas, á fin de enviarlas á las Filipinas en el primer vapor correo que salga de la península, reponiendo este material con las que se construyan en la fábrica de armas de Plasencia.

Han sido sentenciados por el consejo de guerra en Manila y fusilados, Tomás Prieto, alcalde de Nueva Cáceres, Manuel y Domingo Albollas, notarios, un farmacéutico y tres clérigos.

Los restantes fusilados tienen menos importancia.

En total son trece.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado	61.95
4 por 100 interior fin corriente	62.00
4 por 100 exterior	74.70
4 por 100 amortizable	00.00
Banco de España	379.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24·80.—LONDRES.—A la vista, 31-50.

MATADERO. 5 Enero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	53	7273	1,30 á 1,40	1.80
Terneras	3		1,50 á 1,60	3.50
Carneros	33	385	1,10 á 1,20	
Machos				
Ovejas			1,10 á 1,20	1.40
Cabras				

MATADERO DE CERDOS.-5 Enero.

Existencia anterior, 298.—Han entrado en este día, 122.—Total, 420.

Han salido: Para el consumo, 145.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 275.

Los cerdos vendidos han pesado 13,164 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-23.

ACEITE.-Calzada. 5 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	2000	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	1700	41 3/4 46
Entrada de hoy hasta las diez		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	28	29	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	37	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	37	38
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	78	82
Cañamones.	»	68	72	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	52	54	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	30	31	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	26	27	Id. blanquillos.	»	56	57
Centeno.	»	45	47	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	24	25	Id. mezclillas.	»	58	59
Gabzos. gords.	»	90	96	Id. pintos.	»	59	60
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	49	51
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Telesforo.

SANTO DE MAÑANA.—La Adoracion de los Santos Reyes.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 5 de Enero de 1897.

Servicio para el día 6

Jefe de día, el Teniente Coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones, Capitán de Ingenieros don Luis Martinez.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Vuelven á oirse anuncios de crisis; la gente política traduce siempre los signos de malestar por amenazas de un cambio en la dirección de los negocios públicos, y con frecuencia el peligro no está sino en la imaginación de los comentadores.

Realmente, hay en esta ocasión motivos para esperar que las complicaciones que van surgiendo comprometan en un momento dado la confianza de que goza el partido conservador, y que éste no tenga dentro de su política expedientes con qué resolver asuntos difíciles, que reclaman un criterio notablemente expansivo. Las circunstancias se han ido modificando de modo, que si la gravedad de los asuntos, por su índole, contribuía á apoyar al Gobierno, esa misma gravedad amenaza ahora volverse contra él. Y consiste en que hasta aquí se hallaba en la guerra y no en la política, y en este momento recobra sus fueros la acción civil, merced á las ventajosas condiciones en que se halla la campaña de Cuba.

No hay más que fijarse, para comprobarlo, en lo ocurrido últimamente: notóse marejada por la cuestión de la prensa, y se temió una complicación seria política. El gobierno pudo verse empujado por una corriente especial con que no contaba, y bastó que de la Habana se comunicasen ciertos datos que tenían relación con las presunciones que todo el mundo abriga respecto de la conducta de los Estados Unidos para que, si no resuelto el conflicto, quedara por lo menos aplazado, sin empuje bastante.

Y sin embargo, se anunciaban tendencias á una solución particularísima, que había de confiarse, por ejemplo, á la iniciativa del elemento militar, y que conviene tener en cuenta, aunque no es del caso discutir en esta información.

***

Resurja ó no el peligro, consiga el Gobierno solventarlo, si no fallan los informes, ó tenga que ceder á la postre, cosa es que no puede determinarse de momento; pero sí está fuera de duda que los conservadores no cuentan ya con aquel decidido apoyo de todos los elementos de la nación que les permitía gozar libremente del Poder y sin más cuidados que los de la guerra, para sobrellevar los cuales prestábales su apoyo el país mismo

La oposición, por ejemplo, empieza á mostrárseles agresiva, y aunque Sagasta no ha tomado decididamente una actitud definida, los liberales extreman sus argumentos para demostrar que el Gobierno está incapacitado ya en lo que toca á los problemas de las dos Antillas.

Por su parte Cánovas se obstina en demostrar que en el programa de su partido cabe la aplicación de las reformas, y es posible que se resuelva á intentarlo en Cuba: por tanto, los ministeriales no creen justificada la crisis que sus contrarios piensan, que no tendrán más remedio que plantear. Pero si al fin quedara sancionado el decreto correspondiente para la gran Antilla, puede presumirse, porque es lógico, que Sagasta y los suyos sometiesen rudamente á sus adversarios, por estimar que había llegado la hora de desenvolver cómodamente su política y apoyándose en que como es seguro los conservadores no podrán aplicar el criterio expansivo de que hemos hablado y en donde está el peligro verdadero

España y los Estados Unidos

Casi todos los días, en algún punto de los Estados Unidos, se escarnece el nombre de España y se quema ó se ahorca la efigie del general Weyler.

Ayer le tocó su turno á Lancaster, Estado de Pensylvania.

***

Telegrafían de New York:

Se dice en algunos círculos que ni Mr. Cleveland ni Mr. Olney esperan que los cubanos acepten las reformas proyectadas tales como se dieron á conocer en un principio.

Se cree que España debe conceder más franquicias para lograr la pacificación de Cuba.

Personas bien informadas aseguran que el Gobierno de los Estados Unidos no ha presentado reclamación alguna ante el español por los daños que la guerra de Cuba ha producido.

También se califica de infundada la noticia de que el reverendo Ministro protestante señor Díaz, á quien se concedió la libertad en Cuba después de retenerle preso algún tiempo, y que actualmente se halla en Atlanta, haya pensado en reclamar del Presidente, Mr. Cleveland, envíe un agente á Cubitas, el cuartel general de los rebeldes, para que el Gobierno federal pueda estar satisfecho.

De la guerra

De Cuba no hay más impresiones nuevas que la de haberse acogido á indulto 102 personas. Es este un buen síntoma demostrativo de que ya no inspira confianza la causa de los insurrectos.

De los rumores de que Calixto García y Máximo Gómez se preparan para presentarse, no hay de positivo sino el deseo de que se confirmen.

Nosotros no negamos su probabilidad; pero estimamos que, aunque esta suposición llegue á ser un hecho, no lo será tan pronto como algunos anuncian, sino que tardará todavía algunos meses.

Que aunque hace días había quien afirmaba muy formalmente que la paz estaba ya concertada, el tiempo, que es el mejor maestro de verdades, está demostrando que aquellos optimismos estabán un poco distanciados de la realidad.

Lo que hay que hacer es que las distancias se vayan acortando; lo malo es que, á juzgar por lo que es público, el Gobierno no hace bastante, si algo hace, para conseguirlo.

El "Carlos V"

Ayer se efectuaron en la bahía de Cádiz las pruebas de las máquinas recientemente colocadas en este acorazado de nuestra marina de guerra.

El buque hizo su salida de puerto á toda velocidad, navegando desde el faro de San Sebastián á Torre Gorda, recorrido que efectuó varias veces, haciendo las máquinas de 58 á 60 revoluciones por minuto, con fuegos moderados. La velocidad observada por la corredera fué de 11'5 á 12 millas por hora, y las tomadas por marcaciones en la costa fueron de 10'5 á 11.

Durante todas las pruebas las máquinas funcionaron moderadamente, según decimos antes, con relación al número de calderas en funcionamiento: no hubo desperfectos ni recalentamientos.

Frente á Torre Gorda hiciéronse pruebas de evolución, girando el barco, con todo el timón sobre la banda de babor, describiendo el buque círculos de unos 250 á 300 metros de diámetros, sólo con el timón, según decimos, y con las dos máquinas dando avante.

Este resultado consideróse muy satisfactorio por las personas peritas que opinaban sería el *Carlos V*, no uno de los de mejor gobierno, sino el mejor de nuestra Armada.

El buque hará ahora carbón y agua, quedando en disposición de zarpar para Cartagena, tan pronto se le avise ha salido de dique el crucero *María Teresa*, que lo ocupa en la actualidad.

La Noche de Reyes

Esta noche en que los niños,
al acostarse risueños,
esperan ver entre sueños
las *grandezas* del poder,
y en la que aguardan ansiosos
juguetes y golosinas,
que cual ofrendas divinas
los Reyes han de traer,
es con el gracioso encanto
de tan sencillas escenas,
la historia de nuestras penas
por luchar y por vivir,
que engendradas en la cuna
con visiones celestiales,
sufren todos los mortales
y se extinguen.... al morir.

En ventanas y balcones,
desde el rico al pobrecito,
tanto y tanto zapatito
representa una ilusión,
que hoy vale por un juguete,
pero que crece, y mañana
será fiebre más que humana
de energía ó de pasión.
Bien hace la dulce madre
que á la prole venturosa
trae la dádiva preciosa,
de los niños puro afán;
que en el cercano mañana,
estén ó nó satisfechos,
para algres ó maltrechos
los Reyes no volverán.

FRANCISCO HOHENLEITER.

NOTAS DE LA AUDIENCIA

Nota de las causas que se verán en juicio por jurados en esta Audiencia durante el próximo mes de Febrero:

Día 1.—Robo y lesiones. Secretaría de Sala de D. José M.ª Aguilar. Causa que siguió el Juzgado del distrito de la Magdalena contra José Castizo (á) *Campanilo*.

Robo.—Sección 2.ª. Secretaría de Sala de D. Trinidad Delgado. Causa del Juzgado de Ecija contra Antonio Orejuela Jiménez.

Día 3.—¿Homicidio? ¿Asesinato? ¿Lesiones graves? Sección 1.ª. Secretaría de Sala de don José M.ª Aguilar. Causa que tramitó el Juzgado de la Magdalena de esta capital, con instancia de D.ª Esther Tierry y Flores, contra Hipólito Guerrero Fernández, por la muerte violenta de D. Pablo Planchet.

En esta causa el Fiscal califica el hecho como constitutivo del delito de homicidio, el acusador privado de asesinato y el abogado defensor de lesiones graves.

De ello decidirá el Tribunal.

Día 4.—Homicidio. Sección 3.ª. Escribanía de Cámara de D. Juan Antonio Carranza. Causa que se siguió en el Juzgado de Ecija contra Cristóbal Ruiz Ruíz, por muerte violenta de Francisco Ramos Baeza.

Día 5.—Homicidio. Sección 3.ª. Escribanía de Cámara de D. Juan Antonio Carranza. Causa del Juzgado de Estepa contra Francisco Reyes Heredia, por muerte violenta de José Julián Reyes.

Día 8.—Detención ilegal. Sección 1.ª. Secretaría de Sala de D Julián Leyva. Causa que, por delegación de la Sala de esta Audiencia siguió el Juzgado de Estepa contra D. Juan Muñoz Robles, juez municipal que era de Lora de Estepa.

Robo y lesiones. Sección 3.ª. Escribanía de Cámara de D. Juan A. Carranza. Causa seguida por el Juzgado del distrito del Salvador, contra Manuel Mesa Flores.

Día 9.—Robo. Sección 1.ª. Secretaría de Sala de D. Juan Leyva. Causa que siguió el Juzgado del distrito de San Vicente, contra José Antonio Fernández Alvenda, que antes dijo llamarse José Fernández García, y que es conocido por Manuel Fernández García.

Homicidio por imprudencia.—Sección 3.ª. Secretaría de Sala de D. Francisco Ordoñez. Causa del Juzgado de Estepa contra Antonio Rodríguez Boza (á) *Revienta*.

Día 10.—Homicidio. Sección 2.ª. Secretaría de Sala de D. Trinidad Delgado. Causa que siguió el Juzgado del distrito de San Vicente, contra Antonio Jiménez García *Josefillo*, por homicidio en la persona de José Puente González.

Homicidio por imprudencia.—Sección 3.ª. Escribanía de Cámara de D Juan A. Carranza. Causa que siguió el Juzgado de Estepa contra Buenaventura Benjumea Rivodigo por muerte violenta de Manuel Cabellos Granados.

Día 11.—Robo. Sección 1.ª. Secretaría de Sala de D. Juan Leiva. Causa del Juzgado de Morón, contra Antonio Carmona Paez, *Pelón*, José Alvarez Bello, *Lillo*, y Francisco Lechuga Paez, por robo de cerdos.

Robo.—Sección 2.ª. Secretaría de Sala de D. Trinidad Delgado Causa seguida en el Juzgado del distrito de San Vicente contra Félix Díaz Delgado.

Día 12.—¿Asesinato? ¿Homicidio? Sección 2.ª. Secretaría de Sala de D. Pablo Delgado. Causa sustanciada en el Juzgado de Sanlúcar la Mayor, contra Manuel Riego Muñoz (á) *el Niño de Emilia*, por muerte violenta de Eduardo de los Reyes y Reyes (á) *Noguero*.

El representante de la Ley conceptúa el hecho de asesinato, y pide para el procesado la cadena perpétua, y el abogado defensor lo califica de homicidio.

Día 5.—Parricidio. Asesinato. ¿Infanticidio? Sección 1.ª Secretaría de Sala de D. Juan Leyva. Causa del Juzgado de Sanlúcar la Mayor, allí tramitada contra María Soledad Pérez Sánchez y María Cruz González.

Para las dos procesadas pide el Fiscal la pena de muerte, que se ejecutará en la forma que determinan los artículos 102, 103, 104 y, en su caso, el 105 del Código Penal.

Homicidio.—Sección 3.ª Escribanía de Cámara de D. Juan A. Carranza. Causa del Juzgado de Morón contra Juan Niza Verdugo, por muerte violenta de Juan Domínguez Chito.

Día 16 y los siguientes hasta el 20.—Sedición. Sección 3.ª Escribanía de Cámara de don Juan A. Carranza. Causa que siguió el Juzgado del distrito del Salvador contra Antonio Arnao Sánchez, Luis Palma Sampedro, José Cobano Galán, Manuel Alfaro Mora, Pedro Mata Sosa, Modesto Asián Rioja, María de los Dolores Barragán, María de los Dolores Llanos Rodríguez, Juan Benitez Linares, Fernando González Rodríguez, Isabel Soto Sala, Carmen González Sara, Concepción Martín Navarro, Dolores Estévez Castro, María González Coldó, Micaela Palma Gutiérrez, Manuel Lama Sosa, Josefa Pineda Caldó y José Ruiz Alfaro.

Hay diez abogados defensores para esta causa y están citados á declarar 31 testigos.

(Continuará.)

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Banco, se admitirán en depósito y en garantía de préstamos y créditos por esta Sucursal los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, hasta el 7 del corriente inclusive, y hasta igual fecha podrán retirarse los depósitos constituidos de dicha clase de valores.

Desde el día 8 del actual no se entregarán los valores que constituyen los referidos depósitos y garantías hasta tener agregadas las hojas de cupones correspondientes.

Sevilla 4 de Enero de 1897.—El Secretario, *Joaquín del Rey*.

NOTICIAS LOCALES

Índice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la Guerra.—Conclusión del reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1895, modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular dirigida á los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia que no han satisfecho las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al segundo trimestre del año económico de 96 á 97.

Delegación de Hacienda.—Anuncio relativo á la retirada de la circulación de los efectos timbrados que caducaron en 31 de Diciembre último.

Tesorería de Hacienda.—Edicto anunciando el apremio de segundo grado para los morosos en el pago de las contribuciones territorial é industrial.

Pirotecnia militar.—Modelo de proposición para tomar parte en la subasta para la enajenación de varios efectos.

Agencias Ejecutivas de Sevilla, Cazalla de la Sierra y Aznalcázar.—Edictos anunciando subastas de fincas por débitos á la contribución

Fiscalía Militar.—Requisitoria para la busca y captura del soldado Manuel González Fernández, declarado prófugo.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de Estepa y del municipal de Coria del Río.

Intervención de Hacienda.—Relación individual de vencimientos de fincas enajenadas y censos redimidos en la provincia de Sevilla.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Castilblanco.

—

Ayer á las dos dos de la tarde se efectuó en la sala de sesiones de las Casas Capitulares, ante la comisión de Hacienda y el sindicato de acreedores, con asistencia de notario, el octavo sorteo para amortizar noventa obligaciones de las emitidas por la corporación municipal para satisfacer descubiertos procedentes del ejercicio económico de 1892 93.

Las obligaciones son las que llevan los números siguientes:

21, 24, 25, 32, 38, 53, 55, 58, 84. 86, 103, 104, 111, 119, 135, 137, 141, 145, 148, 162, 168, 177, 183, 184, 188, 181, 191, 200, 205, 217, 218, 219, 227, 236, 254, 255, 371, 272, 290, 295, 312, 315, 316, 334, 358, 363, 369, 401, 469, 439, 446, 456, 461, 464, 474, 477, 489, 492, 502, 525, 526, 559, 566, 571, 575, 580, 602, 613, 623, 626 633, 634. 640. 642, 647, 652, 663, 667, 671, 706, 716, 718, 728, 739, 745, 775, 784, 790 y 800.

—

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla nuestro distinguido compañero el redactor de *El Imparcial*, Sr. Jimeno Vizarra.

El Sr. Jimeno permanecerá en Sevilla tres ó cuatro días hasta que reciba aviso de la llegada á Cádiz del vapor correo de Cuba *San Ignacio*. Entonces marchará á Cádiz para socorrer en nombre de *El Imparcial* á los soldados que conduzca el trasatlántico.

—

Anoche, para celebrar su ingreso en la Academia Sevillana, reunió á comer el señor Marqués de Xerez de los Caballeros á las personas que de ordinario forman la tertulia en su casa.

El banquete celebróse en el comedor chico del Hotel de Madrid, sentándose á la mesa con el anfitrión. los señores barón de la Vega de Hoz, Montoto, Gómez Imaz, Gestoso, Rodriguez Marín y Caballero Infante.

—

El Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 60 pesetas por acción.

—

Ayer falleció en esta capital el representante de la compañía infantil del Sr. Bosch, señor Moncayo.

El finado era padre del distinguido actor cómico D. José Moncayo.

—

Se ha la vacante la plaza de médico titular en el Ayuntamiento de Miengo, dotada con 250 pesetas anuales, por asistencia á 20 familias pobres

Los contratos particulares producirán, aproximadamente, de dos á tres mil pesetas.

También está vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Udías, dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias dentro del plazo de 30 días.

Pero la *prebenda* mayor es la que se halla vacante en Redondo, cuyo Ayuntamiento, de acuerdo con la Junta municipal de asociados, anuncia, por segunda vez, la vacante de la plaza de médico titular de dicho pueblo, y advierte que está dotada con ¡50 PESETAS! al año por la asistencia facultativa á diez familias pobres. No dicen lo que le producirán al agraciado los contratos ó igualas con los vecinos pudientes, pero se supone que serán doscientas ó trescientas pesetillas, con las cuales el licenciado en Medicina que logre atrapar esa ganga ya tiene para.... pagar la patente de médico.

—

Saben nuestros lectores que al Sr. Sagasta se le ha ocurrido aprender el árabe, á su edad avanzada.

Con este motivo decía ayer un político en uno de nuestros círculos:

—Lo que debiera aprender es el chino. Ya que como á chinos trata no solo á sus correligionarios, sino á todos los españoles.

—

Cuando la prensa no puede decirlo todo, la política entra en un período anormal y las corrientes se interrumpen y se estancan peligrosamente.

En estos casos, lo que la prensa no puede decir sin riesgo, las gentes lo expresan á su manera, abultando extraordinariamente las cosas.

Y no hay nada peor que el que las personas se hablen al oido.

Cuando se llega á este extremo, todo está perdido.

—

Dentro de cuatro ó cinco días será la apertura de la Exposición de Bellas Artes del Ateneo.

Nos consta que se expondrán en ella muchos cuadros.

—

Por sus respectivos directores se han trasmitido ya órdenes á los corresponsales de *El Imparcial*, el *Heraldo* y *La Correspondencia de España*, en la Habana, para que en el primer vapor que salga de la capital de la isla se trasladen á Puerto Rico.

En los telegramas se les manifiesta que tal orden obedece á razones de interés público.

Se les encarga que saluden al sufrido y valiente ejército de Cuba, objeto de las simpatías y de la admiración de España.

—

El día 6 actuará por última vez en el teatro del Duque la tiple doña Francisca Fernaui, y el 7 harán su debut en dicho teatro la señora Zaragoci y el tenor cómico D Anselmo Fernández.

—

Una comisión de estudiantes ha visitado á Cánovas, para pedirle que se celebren exámenes en este mes.

Cánovas prometióles interesar en ello á Linares Rivas

El asalto del tren.

La Guardia civil continúa con gran actividad la persecución de los individuos que componían la partida que hizo descarrilar al tren entre las estaciones de La Roda y Fuente Piedra.

Se sabe que han sido presos varios individuos, algunos de los cuales fueron puestos en libertad inmediatamente por no resultar después cargo alguno contra ellos.

Supónese que los bandoleros, una vez dado el golpe, que, como se sabe, resultó infructuoso para sus planes, huyeron en distintas direcciones, y quizá traten de esquivar la persecución refugiándose en poblaciones de alguna importancia, á cuyo efecto se han dado las oportunas órdenes para que se ejerza gran vigilancia en las estaciones de las líneas férreas de Bobadilla á Granada y Málaga y de la primera de dichas poblaciones á Córdoba y Sevilla.

La Guardia civil tiene en su poder las señas de algunos de los asaltantes, por lo que se cree que pronto caerán en su poder.

—

El tiempo sigue revuelto; á los días de neblina con que hizo su presentación el año actual, siguió el de ayer, que fué un hermoso día de invierno.

Hoy de nuevo ha cambiado el tiempo, y las nubes que cubren por completo nuestro firmamento amenazan disolverse en agua.

—

A diferentes expendedores les han sido decomisadas esta mañana treinta y cuatro hogazas de pan faltas del peso reglamentario.

—

La policía ha detenido hoy á un sujeto vecino de la casa número 4 de la calle Oviedo, que se hallaba reclamado por un juzgado de instrucción de Córdoba.

—

Durante el pasado mes de Diciembre se han consumido en el alumbrado público que costea el Ayuntamiento, 8,290 metros cúbicos de gas.

—

El próximo domingo reaparecerá el semanario satírico *Perico el de los palotes*.

—

Ayer falleció el conocido industrial sevillano D. Manuel de Urquiza.

Larga y acerba dolencia ha puesto fin á sus días, dedicados constantemente al trabajo y al fomento de la industria de su propiedad.

Hoy se ha verificado el sepelio de su cadáver, al que asistieron numerosos amigos del finado.

Parricidio

El cabo de la benemérita Juan Pérez, jefe del puesto del Arahal, ha comunicado hoy á este Gobierno civil lo siguiente acerca del parricidio cometido en Morón el día 4 del actual.

En dicho día fué herido gravísimamente en la cabeza Antonio Pascual Candela, por un disparo que le hizo su hijo Antonio Pascual García.

Este, una vez perpetrado su delito, huyó al Arahal, en cuyo pueblo fué capturado anoche á las diez por la guardia civil en una casa de la calle Barrete, donde se encontraba.

Al ser detenido confesó su delito, manifestando que cometió éste por una diferencia tenida en cuestión de intereses con su padre, el cual continúa en estado bastante grave, tanto, que los médicos desconfían el salvarle.

El parricida ha ingresado en la carcel á disposición del juez de Morón.

—

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Aznalcázar, D. José Sánchez González, D. José Montero Rambau, José Jimenez Aranda y Waleriano García Juralle.

—

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el diputado á cortes por Sanlúcar la Mayor, Sr. Marqués de la Granja.

—

En el próximo cabildo se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Un dictámen de la comisión de Hacienda proponiendo dispensa de derechos por el degüello de varios cerdos.

Otro de la misma sobre abonar las contribuciones de las casas Alameda de Hércules 25 y 26.

Otro de la de Obras Públicas sobre abono del terreno que ceden á la via pública las casas San Eloy 35 y el Convento de San Leandro.

Otro de la misma, sobre reconstituir la casa Marqués de Santa Ana 25.

Otro sobre sustituir el arca de agua existente en la casa Santa Paula número 1.

Otro sobre proceder al derribo por administración de la casa Arte número 4 accesorio.

Otro de la de Comisión de Policía Urbana sobre instalación de puestos portátiles en el Mercado del Postigo y otro de la de Obras Públicas denegando permiso para ejecutar obras en la casa Conde Barajas 14.

—

La gimnasia es un medio poderoso para el bienestar relativo del hombre, si acompaña una buena conducta moral.

Si examinamos las diversas fases de virtud y desmoralización que nos presentan las sociedades de todos los tiempos con relación á su estado físico, no dejará de sorprendernos la armonía que existe entre la perfección del cuerpo y la virtud del alma; así vemos cuán frecuentes eran las virtudes, hasta el heroísmo, en Esparta.

Quisiéramos entrar en reflexiones de cierta índole, pero ésto es más propio de una obra extensa. Conste que, para que el tratamiento gimnástico dé buenos resultados, es necesario que el sujeto que lo practique sea virtuoso, es decir, que observe una buena conducta moral.

Los movimientos desarrollan de un modo extraordinario los músculos, llaman hacia ellos la sangre y los humores, y aumentan, como es consiguiente, su calor, su color y su volúmen

La acción de la gimnasia sobre el sistema muscular es la más directa; las contracciones musculares desarrollan en el músculo fenómenos físicos y químicos que aumentan las combustiones orgánicas.

Como existe una relación íntima entre el sistema muscular y el nervioso, es claro que los efectos sobre los nervios del movimiento y la sensibilidad son magníficos.

El sistema nervioso nos presenta una organización muy complicada y admirablemente misteriosa, la cual es objeto de los estudios y de las investigaciones constantes de una porción de médicos y de naturalistas, porque ella parece encerrar la explicación de la vida y de sus condiciones de existencia.

Atendidas estas consideraciones, vemos con gusto que la afición á la gimnasia se desarrolla en Sevilla cada día más.

—

El jefe del Centro y Sección de Telégrafos ha remitido á los periódicos la estadística del Gabinete central en los años 1893 á 96.

El total de los despachos cursados durante los expresados años son los siguientes:

En 1893	3.154,295
En 1894	3.287,944
En 1895	3.309,030
En 1896	3.335,075

La cantidad media mensual de los despachos telegráficos cursados es la siguiente en los mismos años, respectivamente:

262,858.—273,995.—275,752.—277,923.

La diaria es de 8,642, 9,008, 9,066 y 9,112, respectivamente.

—

Ante la comisión de Subastas del Ayuntamiento, presidida por D. Carlos Serra y con asistencia del notario Sr. Rodriguez Palacios, se celebró ayer tarde la subasta para la construcción de prendas de uniformes de la guardia municipal. Se adjudicó como mejor postor á D. Luis Yañez Manteca, que se comprometió á hacer las prendas que se subastaron en 9,390 pesetas, es decir, cuatro pesetas menos de la cantidad tipo de la subasta.

—

El ayuntamiento ha acordado conceder 75 pesetas en concepto de gratificación á los empleados meritorios de esta secretaría municipal Sres. D José Rojo, D. Serafín Morales, D. José Ramos. D. Serafín y D. Francisco González Massa, D. Antonio Gallego y D. Emilio Falcón.

—

Los paquetes de cigarrillos de á 0,25 que á la sazon se están expediendo en Sevilla, no pueden ser de peor calidad.

No solo son del grueso de los alambres, sino que el olor que despide el humo tira de espaldas al fumador.

Es preciso que la Empresa Arrendataria tratase de mejorar el tabaco de esta clase y «engordar» algo más sus cigarrillos.

—

Para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Vega Marroga, maestro que fué del malogrado escultor Susillo, ha sido nombrado por la comisión provincial el notable artista, nuestro querido amigo D. Alfonso Cañaveral.

—

Ha llegado á esta ciudad el Sr. Kocherialer, uno de los directores de la Sucursal en España de la Compañía General de Electricidad en Berlín.

—

Se hallan vacantes en Barcelona dos escuelas elementales de niños, dotadas con el sueldo anual de 2,000 pesetas. En la misma capital se halla vacante una plaza de profesor normal, dotada con el mismo sueldo que las anteriores.

—

Ha empezado el canje de efectos timbrados del año anterior por los del presente.

Los intesesados deberán exhibir la cédula personal y firmar los pliegos y relaciones de efectos presentados al canje.

Durante el mes actual podrá el público utilizar el cambio de efectos caducados.

En todos los pueblos se verificará análoga operación hasta el día 31 del corriente.

—

Por falta de asistencia de Sres. Capitulares no celebró anoche sesión, como estaba anunciado, la Comisión municipal de Hacienda.

—

El director de la compañía que actua en el teatro San Fernando, Sr Ortas, ha recibido un telegrama del autor de *El padrino del Nene*, D Julián Romea, manifestándole que llegará á Sevilla en el expreso del próximo jueves.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *El hijo de Su Excelencia.*
A las 8 y 1|2, *Bonitas están las leyes.*
A las 9 y 1|2, *Cuadros disolventes.*
A las 10 y 1|2, *Los africanistas.*

Función para mañana:

A las 7, *Los asistentes.*
A las 8, *El cabo primero.*
A las 9, *Cuadros disolventes.*
A las 10, *El grumete*
A las 11, *Los africanistas.*

TEATRO CERVANTES.—Compañía infantil de zarzuela.—Función para mañana:

A las 3 y 1|2, *Marina.*
A las 8, *El tambor de granaderos.*
A las 9, *Los africanistas.*
A las 10, *Las mujeres.*
A las 11, *Los aparecidos.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallándose en vigor la nueva Ley para la exacción del timbre, en virtud del cual habrán de abonar las Empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é inserción, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gastos por este concepto.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 4. | Sevilla.—Jueves 7 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

¡Venga el cachete!

Todo indica que España se halla en uno de los períodos más críticos de su historia.

Cuando una nación emprende un rumbo, llega hasta el fin para sufrir un choque ó una caída, y luego levantarse, restablecer las fuerzas y tomar otra dirección. Esta ley histórica, comprobada en todas las épocas y en todos los países, rige de igual manera nuestra vida nacional, como rigió la monarquía, la República y el imperio en Roma, y como presidió la formación y derrumbamiento de todos los sistemas y formas de gobiernos europeos, desde el régimen feudal y el absolutismo hasta la monarquía constitucional y la República democrática.

Puede una institución dilatar su vida más tiempo que el regular, transformándose, cumpliendo la ley de adaptación al medio; pero si no lo hace ó lo intenta á deshora, las circunstancias la empujan con tal violencia, que no puede resistir la marcha y perece.

Solo por esa adaptación vive la monarquía inglesa, en que el trono apenas hace sombra sobre el pueblo, hasta que al fin desaparezca por muerte natural.

La monarquía española ya no se halla en ese caso. Si se examinan las relaciones del pueblo con los poderes públicos, se ve que éstos se hallan todavía más divorciados de aquél que lo estaban en tiempos de Carlos I ó Felipe III.

Al menos el rey absoluto era la personificación del Estado y de todo el país. Reinaba y gobernaba; declaraba la guerra y concertaba la paz; repartía los tributos y él mismo ofrecía su tesoro y su sangre en holocausto por la patria, dirigiendo personalmente las batallas y enzarzándose en lo más rudo de la pelea.

Las instituciones entonces respondían á los ideales estrechos del pueblo.

El régimen actual de monarquía que se titula liberal no responde al pensamiento ni á la realidad; ni da cuerpo á los ideales modernos, ni atiende á sagradas ni perentorias necesidades.

Ved el clamoreo incesante de todos los elementos que conspiran contra la monarquía. Los habitantes de nuestras dilatadas colonias, la masa obrera, los agricultores, los maestros que se mueren de hambre, los industriales que no tienen mercados para sus productos y pagan una contribución exorbitante; trescientos mil soldados que derraman su sangre en los campos de batalla, mientras los que tienen seis mil reales se pasean tranquilamente en nuestras ciudades, todos, todos los elementos sanos, vivos, fecundos de nuestra nación, están conjurados contra tan odioso y nocivo régimen y piden á gritos la República.

¿Qué falta para que la monarquía reciba las consabidas paletadas de tierra?

El puntillazo.

Nada más.

Nota del día

Los grandes aguaceros han templado la temperatura, y las nieves de las montañas, formando témpanos horrorosos, han bajado buscando la corriente del ayer manso y apacible Guadalquivir, y hoy torrente arrollador que arrastra por su cauce cabañas, aperos, árboles frondosos y cuantos sedimentos han ido á pedir hospitalidad en su seno de padre de los ríos andaluces.

No bastaban á nuestra comarca risueña las miserias que la asolan: á la emigración forzosa que está en las guerras de Cuba y Filipinas; á la emigración voluntaria que, aspeada y harapiosa, se dirige en montón al Brasil, derramando lágrimas en el sollado de los buques ingleses, y profiriendo terribles maldiciones en los espacios dilatados de la mar, que le escucha impasible; al terrible espectro del hambre, que ya ha comenzado á dar aldabonazos en las puertas de todas las alcaldías, pidiendo pan, nada más que pan, sabedor de que, si pide justicia, no le han de oir; á toda esta cohorte de desdichas, sentidas doblemente porque nuestro pueblo ya no tiene fe en el porvenir, y un pueblo que no tiene fe carece de las energías necesarias para esperar.... hay que añadir esta otra desdicha que se presenta inminente y aterradora: la inundación.

Nuestras hermosas praderas ya comenzaban á herbir con su temprana verdura; las dilatadas vegas andaluzas sonreían ya, ufanas y halagüeñas, presagiando una primavera florida; el labrador empezaba á confiar en la Naturaleza y en Dios....

El cielo sigue derramando sus aguas, el Guadalquivir rebasando su cauce, subiendo.... subiendo....

. . . .

¡Y los partidos políticos pensando en el nuevo Ministerio que ha de formar poder!

J. Rodriguez La Orden.

Murmuraciones

Weyler se ha puesto de moda,
y de tal modo le asedian,
ya atacándole en sus planes,
ya ajustándole las cuentas,
que hay armado un zipizape
que da grima y da vergüenza.
Con razón los extranjeros,
al hablar de nuestra tierra,
se ríen de nuestras cosas,
nos ponen de vuelta y media,
y dicen que aquí los frailes
son los que parten las peras.
Ayer figuraba Weyler
casi á la altura de César
por su arrogancia y bravura
y por su munificencia.
Los más grandes ditirambos,
las frases mejor compuestas,
las más dulces alabanzas,
las mayores recompensas....
Cambió el viento de Levante
y se ha vuelto la veleta,
y aunque lo dicho está dicho
y la opinión está hecha,
en donde se dijo Diego
hay que entender ahora Diega,
y aunque nos lo hicieron macho
ahora tiene que ser hembra,
porque así les acomoda
á los que diz representan
los intereses de todos
por vender por una *perra*
un periódico muy grande
con columnas muy repletas
de niñadas unas veces,
y de fábulas cuarenta,
y de verdad y talento
al año una vez y media.
¡Oh patria de Sancho Panza!
¡Cuándo cambiarás de lema,
y antepondrás, al negocio
y á lo material, la esencia
de una Justicia que
con dignidad y pureza,
no al estómago que grita
pidiendo á voces menestra,
sino á la idea que manda
á todos tener vergüenza,
lo mismo al chico que al grande,
al pueblo que á la nobleza!

***

¡No todo ha de ser desdichas!
Ya se columbra en el horizonte....
Ya verán ustedes:

«Dentro de pocos días desembarcarán en Santander 43,000 kilos de plata en barras, adquirida en Londres por nuestro Gobierno para la acuñación de moneda.»

Con la falta de numerario que se va dejando sentir, al decir de la gente, que, al decir mío, ya hace bastante tiempo que la he *sentido*, esas noticias no deberían hacerse públicas.

¡Porque corren peligro, ó pueden correr, los 43,000 kilos!

Por muchos menos kilos el otro día asaltaron un tren.

Y ... vamos, por un kilo de patatas está un hombre en la cárcel diez meses

A mes por patata, ó.... á patata por mes.

***

Bueno, ¿y qué?

«Dicen de Tánger que el kaid Tatah ha ingresado en la cárcel de Marrakesh después de haber recibido la friolera de ¡3,000 azotes!

¡Qué bárbaros!»

No comprendo esa exclamación.

Porque aquí, sin estar en Tánger y sin ser kaid, ó kaides, á algunos pobres, antes de entrar en la cárcel, le dan una *tunda* de sablazos y garrotazos que los dejan tísicos.

Y luego.... á la cárcel.

¡Como el kaid Tatah!

***

Dice en su sección telegráfica un querido colega:

«Los militares se extrañan de que el general Weyler pueda haber dicho es imposible conceder el empleo inmediato al teniente coronel Cirujeda por haber solicitado la cruz laureada de San Fernando.

Dicen que el artículo 19 de la orden de San Fernando hace la cruz compatible con el empleo.

Citan al efecto el caso del general Martínez Campos, recordando que siendo éste comandante le concedieron la cruz y el empleo de teniente coronel.»

Pero, amigo, ese ejemplo de Martínez Campos no puede sacarse á colación diariamente.

¡Martínez Campos es uno é indivisible é incomparable é insustituible!

Con ese, digo, con Ese, todo ha sido siempre compatible.

Menos los laureles del vencedor.

Porque esos.... los ha tenido que comprar, como las coronas fúnebres, en las tiendas de las floristas.

***

El que quiera honra que la gane, ó.... los ferrocarriles Andaluces.

Dice un periódico de Jerez:

«No es cierto, como se ha dicho, que anoche llegara el correo á esta ciudad á la hora marcada; el tren correo llegó con más de una hora de retraso, como es uso y costumbre.

Quede, pues, en su lugar la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, que, fiel á su reputación y buen crédito, continúa abusando del público y de las autoridades.

El Gobernador civil de la provincia también continúa en el estado de beatitud que todos le reconocemos.»

Quede, pues, en su lugar,
si al colega le parece;
más.... ¿qué *lugar* será ese?
¿No lo puede señalar?

***

Dicen que en el mes pasado
no ha subido ni ha bajado
nuestra gran deuda flotante....
La noticia es importante,
mas me tiene sin cuidado.

—

Flotando también, la mía
vaga por la mar bravía
tempestades arrostrando,
ya subiendo, ya bajando....
¡y esperando una avería!

—

La avería llegará,
y lo mismo flotará....
La deuda tiene eso bueno,
con mar furioso ó sereno,
siempre flotando estará.

—

Si la nave no está rota,
la deuda flota que flota
á merced del oleaje....
¿Qué importa que suba ó baje
cuando la *paga* es ignota?

Carrasquilla.

Guerra de Cuba

El general Weyler.—Conferencia celebrada con un periodista.

Hablando con un periodista que fué á despedirse de dicho general, éste le hizo las siguientes declaraciones:

—En Pinar destituí á los alcaldes y separé á los empleados de las factorías militares.

Considero dominada la insurrección en dicha provincia.

Los rebeldes que quedan son muy pocos y están desarmados y desnudos.

Retienen á los elementos pacíficos para sembrar, diciéndoles que Maceo vive y que pronto vendrá á ayudarles con 20,000 yankées.

Después prosiguió el general.

La Habana quedará pacificada en 15 días.

El resto de la isla hasta la trocha de Júcaro á Morón estará pacificada antes de que llegue el periodo de las lluvias.

Operaré sin descanso.

Duélese Weyler de que se le combata negando que Maceo huyó de Pinar del Río debido á su persecución.

La cuestión Cirujeda.

Afirmó Weyler que Cirujeda estaba apostado por orden suya, y dijo:

—De haber destrozado Maceo á Cirujeda, seguramente se me exigiría responsabilidad.

—No he regateado recompensas á Cirujeda, pero entiendo que al solicitar la cruz laureada de San Fernando, se renuncia á otros premios

Así lo hice con el general Bernal, que luchó con Maceo más duramente que Cirujeda.

Impresiones propias.

En cuanto á mí—añadió Weyler—diré que no sustituí á Ochando, pues quiero que las responsabilidades ó las glorias sean para mí.

Quiero demostrar que puedo hacerlo todo solo.

Creo improcedente el implantamiento de las reformas hasta que termine la guerra; pero acataré respetuosamente las resoluciones del Gobierno.

El Gobierno me nombró para el cargo que ejerzo sin pedirlo yo.

Me marcharé, pues, cuando el Gobierno me lo indique.

Para la primavera próxima no me contraría irme á la Península.

Ultimamente manifestó el general que le produce amargura encontrar muchos obstáculos y muy pocos auxiliares.

***

A la llegada de un correo de la Habana á Santander, un redactor de nuestro querido colega *La Voz Montañesa* fué á bordo, y de la reseña que hace en dicho periódico extractamos los siguientes párrafos:

«Lo que dicen los soldados.

Después de haber oido al general Echagüe, quisimos conocer lo que decían los soldados, y sentándonos al lado de un cabo y dos soldados mientras comían en el Sanatorio, al anochecer, nos dijeron lo que aparece del siguiente diálogo:

—Soy un periodista, deseo saber la verdad, y espero que, bueno ó malo, me han de decir ustedes lo que yo deseo saber.

—¿Cómo les tratan á ustedes en los hospitales de Cuba?

—Diré á usted—dijo el cabo—hay en campaña dos clases de hospitales; en los provisionales, verdaderos hospitales de sangre, la asistencia no es mala, aunque no como en los hospitales militares.

Yo estaba en el de Alfonso XIII cuando ingresó el general Echagüe, y digan lo que quieran, allí hay una asistencia esmeradísima, buena comida, buena cama, mucha limpieza, y no son mujeres, sino ángeles, las Hermanas de la Caridad para nosotros

—Me dijo el general que la asistencia era la misma para los soldados que para los jefes. ¿Es esto así?

—Diré á usted; la asistencia es la misma, pero allí, como en todas partes, como paga menos el soldado que los jefes, hay esa diferencia natural; la ropa de las camas es más fina, tiene muebles más decentes la sala, en suma, lo que no puede menos de ser, pero nada más.

—¿Y es cierto que se mueren muchos soldados sin que se sepa luego quiénes son los muertos?—les pregunté.

—El que diga eso, no sabe una palabra de milicia—me dijo el cabo.—Mire usted; cuando entran los soldados en los hospitales lo primero que se hace es tomar la filiación y cuerpo á que pertenecen, porque éste es el que debe pagar las estancias, y para hacer los cargos hay que andar listos, porque si no hay que pagar las estancias sin justificar.

—Y en campaña—le pregunté—¿cómo los tratan?

—En campaña hay días buenos y días malos; pero cuando llegan éstos, lo son perros para todos, soldados y oficiales.

Hay días que tenemos la carne abundantísima y galleta abundante, y otros en que faltan galletas y todo.

Un día ví á un capitán de mi batallón ofreciendo á los soldados una peseta por una galleta Yo tenía dos en el macuto, y sacando una, la dí al capitán, sin querer tomar la peseta. No quiero decir á usted lo que me agradeció.

Debo advertir á ustedes que en campaña, como en los viajes y en todas partes, hay hombres que no se sacian nunca, que todo lo encuentran mal, aunque estén acostumbrados á poco, y no pocos que fueron á Cuba creyendo que los árboles allí producen gallinas y jamones ya guisados y todo.»

La insurrección filipina

El general Polavieja telegrafía diciendo que se ha reclutado en Ilo Ilo á 500 voluntarios que irán á campaña.

También se organizan cuerpos de voluntarios en las provincias de Pampanga, Illocos Sur, Cagayan y Abra.

Pide que le autorice el gobierno para abonarles igual haber que al soldado durante el tiempo de campaña.

Esto es más económico que llevar soldados desde España.

Visayas paga á sus voluntarios.

COBRA BUENA FAMA....

No hay hoy en la política española hombre más afortunado que el general Azcárraga Si él no es feliz, no hay felicidad sobre la tierra Es más inviolable que el rey y más indiscutible que la misma divinidad.

El ejército le adora, los políticos le respetan, el pueblo le estima y la prensa le adula.

Su única molestia le proviene de un exceso de dicha: de tanto oir golpear el parche del bombo en loor suyo deben de resentirse los oidos. Fuera de esto es feliz, ó debe de serlo.

Caen prestigios, caen hasta los que parecían más firmes, se suceden unos á otros los generales en Cuba, y Azcárraga en su puesto, inalterable, inconmovible.

Caerá Cánovas y él seguirá dirigiendo el ministerio de la Guerra, pues todos, expresa ó tácitamente, hemos convenido en que es insustituible.

Unos le indican para presidir un ministerio intermedio; otros (*La Correspondencia Militar* primero, *El Imparcial* despues) quieren que vaya á Cuba de gobernador general: todos cifran en ese hombre su esperanza.

¿Estaremos engañados? ¿Estaremos inflando al hombre globo de que hablaba Larra?

Existe, á no dudar, desproporción manifiesta entre lo que ha hecho Azcárraga y la estima en que se le tiene. Hasta ahora no ha demostrado otra cosa que ser excelente funcionario público, ducho en aplicar la reforma hecha por Lopez Domínguez.

Sin tasa ni medida se le elogia por haber llevado en poco tiempo á Cuba miles de hombres, y no se repara en lo que ha costado el transporte, en lo que se ha tardado en mejorar las condiciones infames en que efectuaba el servicio la Trasatlántica, en los abusos encubiertos de la recluta voluntaria. Ni siquiera el desastre de Mal Tiempo se ha cargado á la cuenta del ministro de la Guerra, y sin embargo, él fué quien envió á Cuba á aquellos muchachos sin saber manejar el Mauser.

Tantos ó mayores méritos que Azcárraga han contraido, como organizadores, los empleados del ministerio, y nadie los compara con el gran Carnot ni con Moltke.

Fuera de embarcar gente y de haber sabido hábilmente ganarse la voluntad de la opinión por retardar con un golpe de efecto el momento de ponerse el tercer entorchado, Azcárraga no ha hecho nada de particular.

Es un prestigio artificial el suyo; se le está elevando sobre una pirámide de carton piedra por los mismos que claman contra los falsos prestigios.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5.

4 por 100 interior al contado.	61.95
4 por 100 interior fin corriente.	62.00
4 por 100 exterior.	74.70
4 por 100 amortizable.	00.00
Banco de España.	379.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24·80.—LONDRES.—A la vista, 31-50.

MATADERO.—7 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	33	5319	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	3		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	19	565	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	1	9	1,10 á 1,20	1.40
Cabras.	1	18		

MATADERO DE CERDOS. 7 Enero.

Existencia anterior, 340.—Han entrado en este día, 71.—Total, 411.

Han salido: Para el consumo, 84.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 327.

Los cerdos vendidos han pesado 7,615 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-20 á 1-24.

ACEITE.-Calzada, 7 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	45³/₈ 46¹/₈
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	28	29	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	37	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	37	38
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	78	82
Cañamones.	»	68	72	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	52	54	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	30	31	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	26	27	Id. blanquillos.	»	56	57
Centeno.	»	45	47	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	24	25	Id. mezclillas.	»	58	59
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	59	60
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	49	51
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Julián y Genaro.

SANTO DE MAÑANA.—San Luciano y San Máximo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Julián.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 7 de Enero de 1897.

Servicio para el día 8

Jefe de día, el Teniente Coronel de Artillería don José de Llano.

Hospital y provisiones, Capitán de Ingenieros don Rafael Melendreras.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Toda júbilo es hoy la gran Toledo.... fusionista. Como movidos por el mismo resorte, los partidarios del Sr. Sagasta le adjudican el poder para un plazo relativamente más breve.

Creemos que se engañan, por más que sospechamos que se equivocan en sus esperanzas infundadas y en sus juicios prematuros.

Parecía natural que esperasen su advenimiento al paraiso del poder de alguna causa distinta de las que tienen entristecida á la Patria.

No es así, por desgracia suya y de todos los españoles.

***

De lo que por fusionistas y conservadores se trata, por error sin duda, pero con unanimidad tan equivocada como manifiesta, es de lamentar el éxito del general Weyler en la isla de Cuba, á la cual le llevaron conservadores y fusionistas, por virtud de acuerdo unánime suyo y sin consultar la voluntad del País, para solucionar los sangrientos problemas de la gran Antilla.

En eso Sagasta va del brazo de Cánovas, cantando como él:

«¡Amigo soy de Rafael!
¡Amigo soy de Baltasar!»

***

Esto no obstante, á la hora menos pensada puede encontrarse el Sr. Cánovas con que le han salido respondones los ministros. Los de la Guerra, de Marina y de Estado, no son ni muy fieles ni muy propicios, y sueñan con Silvela noche y día, aspirando á relegar al ostracismo del olvido al Sr. Cánovas.

¿Es esta una invención de los anticanovistas? ¿Es esta una fábula perniciosa inventada para socabar los nada sólidos cimientos del poder que indebidamente ejerce el Sr. Cánovas del Castillo, y no menos indebidamente podría ejercitar su más verosímil sucesor—aunque no el más requerido por la opinión pública—Sr. Sagasta?

¡Quién lo sabe!

Los que no estamos en los secretos de las antesalas, más ó menos palaciegas, en cuyo recinto se resuelve la suerte de este país desdichado, nada podemos decir de cuenta propia, acerca del próximo, del inevitable, del ineludible cambio ministerial.

***

Lo único que nos toca decir respecto de este asunto, es que aquí, cuando llega la hora de las grandes crisis nacionales, todo el mundo habla y da su opinión: todo el mundo menos la opinión pública.

Vendrá, de todos modos, la crisis, y con ella aquellas soluciones que puedan importar más á la monarquía.

¿Cuándo vendrán las soluciones que más importan á España?

La prensa de Madrid

Conocida es del público en general la actitud violenta en que se han colocado los diarios madrileños *El Imparcial* y el *Heraldo*, haciendo una campaña en contra del general Weyler.

Por lo que verán nuestros lectores, los demás periódicos de la Corte de importancia reconocida, y que no obedecen á interesadas sugestiones de empresas, se resisten á secundar los planes de dichos colegas; y *El País*, por su parte, con inusitada claridad, se expresa en los siguientes términos, sobradamente expresivos:

«¿De qué se trata en suma?

Adviértase bien la labor destructora que se hace.

Para ciertas gentes y ciertos periódicos no quedan aquí más que tres Generales: Martínez Campos, un General de palacio; Polavieja, un General de los frailes; Azcárraga, un General de los jesuitas.

Se levantan sobre una campaña de despojos: Blanco, desprestigiado; Borrero, menospreciado; Pando, desdeñado

¿Quién más hace sombra? ¿Weyler?

Pues allá va contra él la gran prensa como ariete formidable.

Resiste el empuje, y entonces llega y estalla sobre su cabeza el bólido

Primero las acusaciones que deshonran, el escándalo que empequeñece; luego el manifiesto del cuarto poder, de esa prensa que se imagina ella sola más fuerte y más poderosa que toda la restante; en seguida el aislamiento, el retirar los corresponsales para que el universo ignore las hazañas de aquellos héroes de Cuba, que yacerían en la obscuridad si no fuese por la gran prensa.

Después de esto la destitución....

¡Cá! A nosotros no se nos puede llevar por ese camino; no somos burros de reata que siguen ciegos y marchan al compás del cencerro del garañón.

No somos de aquellos que fueron conducidos por los grandes periódicos á la ridícula manifestación del Prado como mansa manada de borregos.

Podrá, en cambio, acusársenos de pasión por el General Weyler. Sea.

Queremos mejor servir al César que al Papa negro.

Con el César se va al imperio del sable, pero no al imperio del hisopo.

Algunas veces se pasa del imperio militar al imperio de la democracia.

Pero al de la teocracia, jamás.»

D. Venancio González

La crónica enfermedad que venía hace tiempo minando la existencia del ilustre liberal don Venancio González, ha tenido funesto desenlace.

Es tan conocida su personalidad, que podemos excusarnos de hacer una extensa biografía suya. Prohombre del partido liberal, íntimo de Sagasta en dicha agrupación con verdadero entusiasmo y con decidida constancia. En Mayo de este año cumpliría 66 años. Desde el 63 venía figurando en política, tomando asiento en dicha fecha, por primera vez, en el Congreso.

El discurso que entonces le dió más notoriedad fué uno que pronunció contra un proyecto presentado por Cánovas, que era entonces ministro de la Gobernación, referente á cómo habían de castigarse los delitos electorales.

Fué ministro varias veces con el Sr. Sagasta, ocupando la cartera de Gobernación y Hacienda.

En Enero del 92 se le nombró senador vitalicio.

Sus males y culpas le habían hecho hace algún tiempo no poder figurar en la política activa; pero apesar de este retraimiento tenía dentro de su partido la consideración á que por sus merecimientos se había hecho acreedor.

Descanse en paz.

Para los huérfanos de la guerra

La Junta directiva de la Asociación Benéfica Escolar de huérfanos, con el objeto de estudiar la forma más equitativa de llevar á la práctica los generosos ofrecimientos de los directores de Colegios y Academias preparatorias, así como de los presidentes de Centros de instrucción de Madrid y de provincias, aceptando en sus clases gratuitamente algunos huérfanos de las guerras, ha acordado:

1.º Rogar á los directores de los periódicos que publiquen generosamente esta convocatoria, para que llegue á conocimiento de las familias de los jefes y oficiales del ejército y de Marina, muertos en Cuba ó Filipinas durante las campañas.

2.º Ofrecer á los citados huérfanos las plazas vacantes actuales y todas las nuevamente ofrecidas en las diversas enseñanzas que se citan y en concepto de alumnos externos.

Los huérfanos de militares que haya en Sevilla deben de dirigirse á esa Junta.

La tinta y la pluma

FÁBULA

Orgullosa y altanera
Dijo la tinta á la pluma:
—Trazar no puedes, en suma,
Sin mí una coma siquiera.
Después de injurias á miles,
La pluma le respondió:
—¿Cuándo prodrás, como yo,
Trazar delgados perfiles?
Para dar presta solvencia
A cuestión tan singular,
Y poder ambas obrar
Con total independencia,
A distancia convenida
Puestas ambas del papel,
Arrojáronse sobre él
Con presteza desmedida;
De prueba tan endiablada
Resultando en conclusión,
Que la tinta hizo un borrón
Y la pluma no hizo nada,
Porque, según aforismo,
De un filósofo profundo,
Nadie, lector, en el mundo
Puede bastarse á sí mismo.

FERNANDO BADIA.

UN ERROR JUDICIAL CÉLEBRE

Parada, el célebre condenado de la cárcel de Relacani, de Oporto, ha muerto recientemente en Africa.

El hombre de Parada, á quien hizo célebre uno de los más espantosos errores que ha cometido la justicia, y cuyo nombre reprodujo hace pocos años la prensa del mundo entero, era en la actualidad casi desconocido.

Tan grande fué la resonancia de este suceso que al leer estas líneas muchos de nuestros lectores recordarán perfectamente los hechos.

Víctima de un error judicial, Parada permaneció confinado durante quince años en la cárcel de Oporto para expiar en ella un crimen que no había cometido.

Después de comprobado el error que había padecido la justicia de los hombres, el rey de Portugal mandó poner en libertad á aquel desdichado, é inmediatamente abolió para siempre la pena de muerte en el reino lusitano.

Resumiremos lo más brevemente los hechos de aquella causa célebre.

Parada, creyendo que un sacerdote de la diósesis de Braga (Portugal) le había inferido algunos agravios, juró un día vengarse é hizo este juramento entre varias personas.

Aquella misma noche se encontró el cadáver del sacerdote en el presbiterio, acribillado á puñaladas y nadando en un mar de sangre.

Parada fué detenido, juzgado y más tarde condenado á la pena de muerte, á pesar de cuantas protestas hizo acerca de su inocencia.

Impresionado por el acento de sinceridad de Parada, el rey Pedro V, de Portugal, conmutó la pena de muerte por la de cadena perpétua.

En el vecino reino el rey acostumbraba á indultar algunos reos dos veces al año, uno el día de aniversario de su nacimiento y el otro era el día de Viernes Santo.

Durante todos los años del reinado de Pedro V que siguieron á la condena de Parada, y en cada una de aquellas fechas, el rey recibía invariablemente un anónimo fechado en Amberes, Burdeos, Liverpool ó cualquier otro punto del extranjero

La carta no contenía más que esta frase, escrita siempre por la misma mano: «Parada es inocente. Perdonadle.»

Hace próximamente siete años murió el verdadero asesino del sacerdote de Braga en el hospital de Braganza, y en su lecho de muerte, ante los agentes de policía y el Alcalde de aquella ciudad, hizo la siguiente confesión;

«Yo tenía motivos para odiar á muerte al sacerdote que Parada juró asesinar, y presencié su juramento. En su imprudente amenaza ví una excelente ocasión de realizar mi venganza sin correr ningún peligro. Aquella misma noche entré en el presbiterio, asesiné al cura y escapé.»

Esta declaración sirvió para que los tribunales rehabilitasen á Parada, quien inmediatamente fué puesto en libertad.

Desde este hecho la justicia humana no ha vertido la sangre de ningún criminal en el vecino reino.

NOTICIAS LOCALES

Índice del *Boletin Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre modificación del artículo 43 del reglamento de la contribución industrial de 28 de Mayo último.

Agencia ejecutiva de Sevilla.—Edicto anunciando la subasta de varias fincas por débitos á la contribución.

Providencias judiciales de los juzgados de 1.ª instancia de Córdoba y Montilla; de los distritos de la Magdalena y San Vicente de esta capital y de los municipales de Carmona y del distrito de San Román de esta ciudad.

Acuerdos de los ayuntamientos de Utrera, Camas, Valencina, Aznalcollar y Burguillos.

—

El Círculo de Labradores ha celebrado sesión bajo la presidencia del Marqués de Campo Ameno. Se aprobaron dos proposiciones de la directiva, referente la una á la subida de la cuota de los socios transeuntes á 12'50 pesetas mensuales y relativa la otra á considerar como socios proríetarios á los que lleven tres años de transeuntes.

—

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José Miralles, distinguido redactor de *La Justicia*, de Madrid, acaba de sufrir la pérdida dolorosa de su hermano político D. Claudio Vázquez Balaguer, que ha fallecido en Laredo (Santander) después de larga y penosa enfermedad.

Enviamos al Sr. Miralles y á su distinguida esposa, hermana del finado, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—

En la calle de la Sierpes número 68, y de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche, se verificará la sesión inaugural de las proyecciones de fotografías animadas por el verdadero Cinematógrafo de los Sres. Augusto y Luís Lumiere, inventores del mismo.

—

Ha fallecido en Barcelona, después de sufrir una cruenta operación, el jóven D. Manuel Hernández Mir, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Francisco, ilustrado redactor de *El Noticiero Sevillano*, al que, con este infausto motivo, reiteramos la expresión de nuestro sincero afecto, asociándonos á su justo pesar.

—

Anoche se despidió del público sevillano la compañía infantil que bajo la dirección del maestro D. Juan Bosch actuaba en el teatro Cervantes.

El inteligente director llevará perdurable recuerdo de la poca afición á espectáculos teatrales que de algún tiempo acá viene observándose en nuestros paisanos.

—

Se ha dispuesto que las viudas y huérfanos de los empleados del Estado soliciten las pensiones que les pertenezcan del Montepío ó del Tesoro público, dentro del plazo de un año, á contar desde el día del fallecimiento del causante, con los documentos justificativos.

Transcurrido ese plazo, sólo se les abonará la pensión de la fecha en que tenga entrada la instancia en la Secretaría de la Junta central ó Delegaciones de Hacienda de las provincias.

—

Se ha firmado por el ministro de la Guerra la siguiente:

«Atendiendo á que el estado de salud en que llegan á los puertos de desembarco algunos de los individuos regresados de Ultramar por enfermos á continuar sus servicios en la Península, no les permite trasladarse desde luego á sus hogares, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con lo propuesto por el Capitán general de la Isla de Cuba, ha tenido á bien disponer que á la llegada de los vapores que conduzcan individuos enfermos procedentes de cualquiera de los distritos de Ultramar, sean inmediatamente reconocidos por un médico militar, ó civil si en el puerto de desembarco no existiese alguno de los primeros, el cual ordenará el ingreso en el Hospital militar, ó civil si no lo hubiese de aquéllos, de los individuos cuyo estado lo requiera y para los cuales reclamarán los Hospitales las estancias que devenguen en la forma prevenida; y teniendo además en cuenta lo ordenado para la reclamación de haberes á cada uno, según el caso, en la Real orden circular de 28 de Octubre próximo pasado (D. O. número 296.)

De Real orden se traslada á V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.»

—

Circula estos dias por la prensa agrícola la noticia de que en uno de los últimos Consejos de ministros se ocupó el Gobierno de la conveniencia de autorizar en determinadas condiciones el cultivo del tabaco en la Península. Los agricultores se muestran muy regocijados porque cifran grandes esperanzas en los rendimientos que podrían alcanzar con el cultivo del tabaco; pero nos parece que las cosas no van tan de prisa como creen los citados colegas.

—

En la provincia de Córdoba se encuentran vacantes y pueden proveerse por concurso, que tendrá lugar el día primero de Febrero próximo, las plazas de Médicos Directores de los Balnearios de Arenosillo, Horcajo y Peñas Blancas.

—

Durante el mes pasado no ha tenido aumento ni disminución la Deuda flotante del Tesoro, importando, por consiguiente, el dia primero del mes actual, la misma cantidad de pesetas 457.346,000.

Flammarion, el vulgarizador más entusiasta y más fantástico de la ciencia astronómica, ha mostrado siempre partidario de la pluralidad de la humanidad en los mundos que pueblan el espacio.

Esa hipótesis ha sido sostenida afirmativamente por el astrónomo francés en todas sus producciones, y donde con más entusiasmo supone habitabilidad, es en Marte, uno de los planetas de nuestro sistema, para lo cual fúndase en la atmósfera que también tiene el astro que lleva el nombre del dios de la guerra.

Los diversos aspectos de éste, reconocidos con el auxilio del telescopio, demuestran que la vida puede manifestarse en él; ahora lo que queda por averiguar es cómo deben ser los seres que lo pueblan, y Flammarión, poniéndose á razonar, dice pue no pueden semejarse á nosotros, porque allí el kilo nuestro no pesa más que 376 gramos, y porque la presión atmosférica es menor que la que se experimenta en la tierra.

Así, pues, para él las condiciones de formación y de evolución de los seres son muy distintas de las que nosotros experimentamos.

No alimentándose como nosotros los habitantes de Marte, no pueden tener el mismo estómago, y no respirando como nosotros, no pueden tener los mismos pulmones.

De menos peso que nosotros, tienen, por lo tanto, menos necesidades materiales, y pueden y deben, en el caso de existir realmente, ser más perfectos físicamente, é incomparablemente estar mejor dotados que nosotros en la esfera intelectual.

¡Chi lo sá!

—

Apesar del mal tiempo, ayer cursó el servicio telegráfico para Madrid y Cadiz con bastante regularidad, utilizándose los hilos directos que enlazan á Sevilla con la red de Andalucía.

No pasaba igual con los telegramas de las demás estaciones, por hacerse imposible la comunicación, á causa del mal estado de los hilos de hierro y de las grandes derivaciones á tierra, que oponían resistencia al paso de las corrientes.

Así lo han comunicado en la oficina central de Correos.

El tiempo.

Tres días hace que no tenemos el gusto de verle la cara al astro rey, que se oculta tras de densos nubarrones, temeroso sin duda de que le juguemos alguna mala partida sin, tener en cuenta que es él quien nos la juega, teniéndonos encerrados entre cuatro paredes, haciéndonos gastar supérfluamente los pocos ochavos de que disponemos en cisco, ó bien obligándonos á tomarlo a fiado, contrayendo nuevas deudas, cosas que podríamos ahorrarnos solo con que se dignara dirigirnos sus benéficos cuanto baratísimos rayos.

Pero no es esto lo más grave: lo que más nos preocupa seriamente hoy es la lluvia torrencial que desde ayer está cayendo en Sevilla; el pronóstico de Noherlesrom, la fijeza del barómetro en grandes lluvias con tendencias á tempestad y la gran crecida del río, que ha hecho en 24 horas ascender su nivel á unos tres metros sobre el ordinario, estando ya el agua sobre el muelle.

Por todas estas razones, y la de ser las lluvias generales, deducimos lógicamente que no tardará en sobrevenir una riada, y con ella la paralización de millares de infelices jornaleros que no cuentan con más recursos de subsistencia que el trabajo diario.

Para cuando esto ocurra, sería conveniente que la Corporación municipal, y como Presidente de ella el Sr. Rodríguez de Rivas, tomasen algunas precauciones para prevenir tan fatales consecuencias, evitando en parte el hambre que se avecina sobre nuestra hermosa capital.

De Cádiz nos comunican que durante toda la madrugada y la mañana de ayer reinó un fuerte viento huracanado del S. O. E., acompañado de contínuos aguaceros, que obligó á tomar precauciones á los buques surtos en bahía, suspendiendo su salida algunos vapores.

El viento calmó algo durante el día, aunque sin desaparecer, ni mejorar el tiempo: el barómetro se ha mantenido bajo.

Como día festivo, el movimiento en bahía fué escaso: por fortuna, no ha hubo que lamentar ningún accidente.

Por la tarde entraron de arribada los vapores *Moratin* y *Cabo Quejo*, que se dirigían á Huelva, no pudiendo atravesar la barra de aquel puerto por el mal estado del mar.

—

Los más distinguidos pintores de Sevilla preparan este año mayor número de cuadros que en los anteriores para que figuren en la Exposición del Centro de Bellas Artes, que se inaugurará en breve.

Según nuestros informes, concurrirán á la Exposición con preciosas obras, entre otros, los Sres Jiménez Aranda, Bilbao, García Ramos, Tirado, Narbona, Rico Cejudo, Arpa, López Cabrera y Clemente.

—

Procedentes de varios pueblos de nuestra provincia han llegado á Sevilla, acosados por el hambre, algunos pobres, en su mayoría obreros faltos de trabajo, cuyo estado de miseria inspira profunda compasión.

—

En el mixto de las tres salieron ayer de Cádiz á sus casas quince soldados de los que, procedentes de Cuba, se encontraban en el Sanatorio, siendo socorridos por la junta de *El Imparcial*.

En el correo de esta madrugada habrán salido también algunos.

—

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Enero de 1895 en la oficina central, y tendrá lugar la de los meses de Diciembre de 1894 y Enero de 1895 de las sucursales 1 y 2 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

La función que para darse esta noche en el teatro San Fernando estaba anunciada, ha sido suspendida, trasladándose para mañana.

La decisión de la Empresa obedece á que el reputado actor D. Julián Romea no puede asistir esta noche al estreno de su obra *El padrino de El Nene*, por hallarse detenido el tren expreso, en donde venía á esta capital, en la estación de Tocina.

La detención del tren queda explicada en otro lugar de esta publicación.

—

Además de lo que dejamos manifestado en otro lugar, á última hora de la tarde se encontraban arriadas algunas calles de la población, entre ellas la parte correspondiente á la confluencia de las de San Pablo, Gravina y Zaragoza.

También se encuentra inundado el Barrezuelo, el prado de Santa Justa y los sitios más bajos de la capital.

—

En los pasillos del Ayuntamiento era esta tarde tal la aglomeración de braceros que acudían en demanda de socorros, que impedía por completo el tránsito para las oficinas y la Alcaldía.

Varias parejas de la Guardia municipal se encontraban en los referidos pasillos haciendo guardar el orden.

Ignoramos qué resolución habrá adoptado ó adoptará nuestra autoridad municipal para salvar el conflicto.

—

En vista de estar prohibido el uso de impresos en los expedientes de quintas, y siendo muy corto el tiempo comprendido desde el segundo domingo de Febrero en que habrá de terminarse el sorteo para instruir aquellos con citación y anuncio de los interesados en impugnar los hechos, habrán de resolverse todas las incidencias producidas con motivo de la clasificación de soldados; varios Ayuntamientos de esta provincia se han dirigido á la Superioridad, en previsión de que le falte tiempo para cumplir con la ley, y suplicando de que se les faculte para hacer uso de la modelación impresa que antes se venía usando.

—

Mañana viernes á las ocho y media de la noche se reune la Sección de Ciencias Históricas del Ateneo. El escritor sevillano señor don Manuel Chaves leerá su estudio «Ojeada histórica acerca de la prensa sevillana »

—

Por hurto de bellotas en el término del Pedroso ha sido detenido por una pareja de la Guardia civil Manuel Pío Caro Moreno.

—

En el tren que de la estación de San Bernardo salió ayer con dirección á Osuna á las diez y veinte minutos de la mañana, y en el trayecto de Dos Hermanas á Utrera, fué atacado de un accidente un viajero llamado Francisco Delgado Muñoz, el cual falleció á los pocos momentos.

En la estación de Utrera fué separado el coche que conducía el cadáver y custodiado por la pareja de la Guardia civil de escolta hasta la llegada del juez instructor.

—

La Guardia civil del puesto de Alanís ha detenido, y puesto á disposición de aquel juzgado municipal, á la vecina de dicho punto, Isabel Remijo Vera, por considerarla autora ó cómplice del robo verificado la noche del 29 de Diciembre último en la casa de D. Antonio Sanchez Carranco, de la indicada villa.

—

En Ecija han sido detenidos por la benemérita, y entregados al juzgado de instrucción, cuatro gitanos llamados Manuel Ramirez Aire, José Fuentes Heredia, Andrés Fernández Gomez y Francisco Heredia Bermudo, como autores del robo de doce kilos de pan, ejecutado ayer en el camino que conduce de Aguilar al atero de D. Manuel Carranza, de aquellos vecinos.

—

Los aspirantes á Telégrafos, aprobados por el tribunal de exámenes sometido á los Tribunales de justicia, han nombrado á un exministro para que defienda en el Tribunal de lo Contencioso, el recurso entablado contra la Real orden que anula los ejercicios celebrados.

—

Un terrible golpe de la adversidad acaba de sufrir nuestro querido amigo y compañero en la prensa, D. José Estrañi, director del *Cantábrico* de Santander, con la muerte de su adorada hija Adela.

Joven, bella, discreta é ilustrada, con aficiones y gusto literario nada común, cuando estaba en el pleno período de las ilusiones, una traidora afección cardiaca corta la existencia de una vida que parecía creada para el regocijo del hogar del fecundo y ocurrentísimo *pacotillero*.

Con tal motivo ha de quedar suspenso por algún tiempo en *El Cantábrico* la sección titulada *Pacotillas*, que por su chispa é ingenio alegraba tanto á los numerosos lectores de tan ilustrada publicación.

La fragancia del ingenioso é inspirado poeta se vé hoy cubierta por el negro crespón de un luto que ha de llevar por algun tiempo en el alma el que, sintiendo como poeta, ha de llorar como padre.

De todas veras lamentamos tamaña desgracia, y esta Redacción, asociándose al inmenso dolor de la atribulada familia, pide para ella al cielo, consuelo en la tierra, en la seguridad de que la que aquí fué un angel de bondad con el nombre de Adela Estrañi, en aquella mansión se hallará gozando de la inefable dicha de contemplar á Dios.

—

El número correspondiente al día 3 del actual de nuestro apreciable colega *El Alcance* de Huelva ha sido denunciado. El motivo de la denuncia fué el reproducir ligeramente comentado un extracto del artículo publicado por el *Heraldo de Madrid* hace algunos dias y que también mereció igual suerte.

Lamentamos de todas veras el percance sufrido por nuestro estimado compañero.

—

Se ha presentado en el Juzgado municipal de El Saucejo denuncia de daños causados en los olivares llamado de *Cerezo*, propiedad de D. Juan Gago Rodriguez, por 150 reses de cerda que guardaba Juan Valencia Macías y que se hallaban pastando en el indicado sitio sin la autorización del dueño del predio referido.

—

A las dos y cuarenta minutos de la tarde de hoy se ha recibido en este Gobierno civil el siguiente telegrama, puesto en Tocina á la 1 y 25 minutos:

«El tren exprés de Madrid, detenido en esta por hallarse cubierto de agua; el kilómetro número 97 avisaré su salida de esta estación.—El Jefe—Vazquez.»

—

La Guardia civil practica activas gestiones para descubrir á los autores del atentado de La Roda, pero hasta ahora no han dado mucho resultado.

Algunos pastores de Fuente Piedra aseguran que una cuadrilla de seis sujetos vagaba hace días por los alrededores, robando en los cortijos al menor descuido.

Tambien añaden que los ladrones pedían limosnas.

—

Mañana es esperado en Cádiz el vapor correo *San Ignacio* de la Compañía Trassatlántica, que conduce numerosos soldados enfermos y heridos en la campaña de Cuba.

El citado buque salió de Puerto Rico para la Península el día 25 del pasado mes de Diciembre.

—

En la prevención municipal ha ingresado hoy por escándalo producido en el mercado de la Encarnación y desobediencia á los agentes de la autoridad, un sujeto que dijo llamarse Manuel Bernal Jimenez.

—

En la calle de las Vírgenes fué atropellada ayer por el carro número 105 de matrícula, propiedad de D.ª Mercedes Troya, una anciana de 70 años llamada Isabel Bermudez Durán, la que, trasladada á la casa de socorros de la calle Cardenal, fué curada de una herida en la mano derecha y la rotura de la pierna del mismo lado.

Ignórase el nombre del conductor del vehículo.

—

Debemos avisar á los deudores al Estado en la provincia de Sevilla, por plazos vencidos de bienes nacionales, que si no se apresuran á pagar, la Hacienda declarará el estado de quiebra en contra de sus derechos.

—

Por la guardia municipal han sido intervenidos al vendedor ambulante Juan Antonio Huelva, que vive Conde Ibarra 20, cuatro cabritos por no tener el peso reglamentario.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 1[2, *Las zapatillas*.

A las 8 y 1[2, *De vuelta del vivero*.

A las 9 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*

A las 10 y 1[2, *El hijo de Su Excelencia*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallándose en vigor la nueva Ley para la exacción del timbre, en virtud del cual habrán de abonar las Empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é inserción, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gastos por este concepto.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 5. | Sevilla.—Viernes 8 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Murmuraciones

Se ha acabado la política
en este fin de semana;
no se oye por todas partes
conversación ni cantata
que no se refiera en algo
con este montón de agua
que desde el cielo ha caído
y el Guadalquivir arrastra....
¡Dios mío, qué pena tengo,
y qué entristecida el alma!
¿Que por qué?.. Voy á decirlo
de una manera muy clara:
Porque saldrá nuestro río
por las calles y las plazas,
y resentirá los muros
y hasta habrá muchas desgracias,
¡pero á que el agua no llega
á las olímpicas casas
donde nuestros Diputados
han pasado buenas Pascuas
comiéndose ricos pavos
y mascando buenas magras!
Ahora que el peligro arrecia,
y que correrán las lágrimas
por las tostadas mejillas
de la clase proletaria;
ahora que el Comercio gime,
ahora que la Industria pára,
ahora que todas las voces,
con grande amargura, claman
pidiendo misericordia
en tan graves circunstancias,
ahora.... volverán de nuevo
á las bonitas palabras,
á decir que es necesario
que grandes obras se hagan....
Le escribirán al Ministro,
y le rezarán al Papa,
y el agua entrará en las calles
como Pedro por su casa,
como queja en ministerio,
¡como si no entrase nada!
Y el agua sigue subiendo,
y llegará á la Giralda,
y cuando toda Sevilla
habite, como las ranas,
entre pantanos de cieno,
entre lagos y entre charcas,
entonces... las rogativas
y el *Te Deum*, las campanas,
funciones en las iglesias
y la cosa está arreglada!
En vez de cortas que crucen
nuestras vegas dilatadas,
haciendo torcer el curso
de esa horrenda catarata
que ha de abismar á Sevilla
en la tremenda desgracia,
¡discursos y procesiones
y algunas misas rezadas,
unos cientos de indulgencias,
y luego.... ¡viva la Patria
en donde tan bien se crían
los más grandes papanatas
que en nuestro mundo han vivido
desde la Era Cristiana!

***

Los periódicos noticieros dicen que en el Ayuntamiento se han presentado á ofrecer sus servicios en las presentes y calamitosas circunstancias, los Sres. D...., D...., D...., D.... y D....

El Sr. Alcalde, como es natural, en nombre de Sevilla, como es natural también, agradeció, con frases expresivas y cariñosas, los buenos ofrecimientos de los Sres. D...., D.... y D.... etcétera.

¡Que era lo que se pretendía demostrar!

Bueno.

En las presentes y calamitosas circunstancias, el Ayuntamiento, ó el Alcalde, tanto da, lo que necesita es.... dinero, pan, menestra, barcas y barqueros.

Y.... como quiera que dichos señores no han ido á ofrecer ninguna de esas cosas, que nos otros sepamos, porque esas enseguida les hubieran sido aceptadas, su ofrecimiento....

¡Cuando te digo, María,
que esta tierra tiene gracia!

Razón tenía un concejal cuando, contándome los ofrecimientos espontáneos, me decía, con mucha gracia por cierto:

—¡Hombre, si siquiera hubieran ido á ofrecer un paraguas, que es arma útil en las presentes y calamitosas circunstancias!...

***

En el puente de Triana, en un corro de gente curiosa:

—Yo he visto pasar una yunta de bueyes ahogados, pero no he visto la carreta.

—Y yo un pozo con brocal y cubeta.

—Y yo una huerta con naranjos.

—Y yo...

Y, con tanto mirar, nadie vió lo que yo vi:

Que fué.... el sentido común navegando encima de la tapadera de una tinaja, camino del mar undoso....

CARRASQUILLA.

LA INUNDACION EN SEVILLA

En plena inundación.

Á la hora que comenzamos á escribir estas líneas comienza el Guadalquivir á desbordarse de una manera cierta por varios puntos de nuestra ciudad.

La presente inundación ha causado en el vecindario general extrañeza. Aun los más acostumbrados á sufrir esta verdadera calamidad, que en día no lejano está llamada á ocasionar en Sevilla una verdadera hecatombe, se admiran de la rapidez con que el río ha rebosado sus límites naturales, para lo que, en otros tiempos, ha necesitado, cuando menos, una semana entera de grandes lluvias, y en los momentos presentes le han bastado cuarenta y ocho horas.

De que es así lo prueba el hecho, por nosotros comprobados, de que en la noche del miércoles el Guadalquivir apenas alcanzaba un metro sobre su nivel ordinario, y en la mañana del jueves ya amenazaba cubrir la rasante del muelle del puerto.

La rapidez en la subida ha sido tan persistente, y el caudal de aguas tan extraordinario, que ni aun en la bajamar se ha notado paralización.

Continuó la subida en todo el día y noche de ayer, y esta es la hora—doce de la mañana—en que todavía no se ha iniciado el descenso.

La considerable extensión que á la altura en que se encuentra—ocho metros sobre su nivel—toma el Guadalquivir, esparciéndose como asolador torrente por las vegas, y dilatándose por las anchas riberas, ha de hacer indudablemente que la subida se paralice algún tanto, y que los serios temores que á todos amenazan no sean de la magnitud que era de presumir.

No obstante, el río sigue engrosando su caudal á juzgar por la gran cantidad de broza que arrastra, demostración palmaria que no deja de recibir aguas nuevas.

Presúmese, y con razón, que esta enormidad, porque no puede dársele otro nombre, obedece al derretimiento de las nieves, porque no es posible creer que, aun abriéndose todas las cataratas del cielo, arrojaran en tan poco tiempo el volumen de agua que corre en los presentes momentos hacia el mar.

La crisis obrera.

A la presente é inesperada calamidad que ya sentimos, únese otra mayor: el paro forzoso y la horrible crisis de nuestra clase obrera.

Desde que la sequía del año anterior esterilizó tanta semilla, que, fertilizada, hubiérase tornado en fuentes de bienestar y de riqueza, se auguró un invierno horrible para nuestros pobres obreros, que comienzan á sufrir el más tremendo de los males: el hambre.

Por la ley social, que es dura, pero es ley al fin y al cabo, y mejor que todas se cumple, las calamidades dejan sentir siempre sus efectos allí donde más penosos han de ser; y así, cuando después de una época de escaseces y de obligadas economías, la situación se agrava, el malestar llega primero á los hogares de los pobres, y es mucho más aflictiva en éstos cuando se ha hecho general, agobiando también á las clases llamadas á acudir con el generoso remedio.

Algo de esto ocurre ahora en Andalucía, y especialmente en nuestra provincia; de los pueblos llegan ecos desconsoladores que causan pena honda, porque no hay alma, por dura que sea para el bien, que se resista al espectáculo penoso que ofrecen las clases proletarias cuando les falta el necesario sustento; y en la capital basta ver el sinnúmero de desgraciados vergonzantes que, obligados por el hambre, acosan pidiendo una limosna, para convencerse de que no son vagos, ni mendigos de profesión, los que acuden al duro extremo de implorar la caridad pública, sino infelices obreros que salen de sus pobres casas en demanda de pan para sus hijos.

Tampoco es próspera la situación en que se hallan las clases menos inferiores, ni la de las elevadas, porque el mal es general y sus efectos alcanzan lo mismo á quien tiene más que al que tenga menos obligaciones; pero, sin embargo de esto, aún cabe hacer algo por aquéllos que directamente sufren sus rigores, y es seguro que cualquier iniciativa de nuestras autoridades en ese sentido, lejos de caer en saco roto, será secundada en el acto y el conflicto se aminorará en gran parte.

Es urgentemente necesario acudir en auxilio de las clases obreras, tanto por humanimidad como mirando por el bienestar común.

Tienen la palabra las autoridades.

El temporal.

En circunstancias bien tristes para nuestra capital ha venido á desencadenarse aquél, presagiando la probabilidad de una inundación, que vendría á aumentar nuestras desdichas y pesares.

Ahora que la prensa se ocupa diariamente de las tribulaciones que aquejan á la clase obrera, falta de trabajo que le asegure el sustento, horroriza pensar en lo que necesariamente sobrevendría á una riada en Sevilla.

Á la actual crisis porque atraviesan nuestro comercio y agricultura, sucedería una postración, morial de necesidad, para las dos industrias.

Y así se vendrían sucediendo males en el orden económico, difíciles de reparar siempre, y ahora más que nunca, ya que nuestra Nación vase debilitando á pasos agigantados con el sostenimiento de dos guerras que, de no terminarse prontamente, causarán la total ruina de esta pobre España.

Quizá nos tache de pesimistas el lector por hacer tan poco halagüeñas consideraciones; pero es lo cierto—ó al menos así lo creemos—que á todo buen hijo de su suelo le habrá de sugerir idénticos pensamientos la sola presunción de un mal para su tierra.

Y hecho ya caso omiso de reflexiones, reñidas en un todo con el moderno sistema de *reportear*, pasemos á cumplir extrictamente con las obligaciones de cronistas que nuestra profesión nos impone.

En el río.

Puesto de honor merece en esta crónica negra el padre Bétis, ese caudaloso río tan ensalzado por poetas, y que, casi anualmente, nos proporciona con sus soberbias crecidas infelicidades en abundancia.

El Guadalquivir, no solamente ha rebasado el muelle en su totalidad, sino que, á más, se desborda ligeramente por los arrecifes colindantes.

Sus turbias aguas arrastran con corriente impetuosa troncos de árboles, ramajes y enormes trozos de almiares, demostrando de esa suerte los muchos daños que en los campos vecinos han ocasionado las aguas.

El aspecto que presenta el río es imponente; de las mercancías depositadas en el muelle de nuestro puerto han podido ponerse á salvo exiguas cantidades de madera, que han sido instaladas en el paseo de la orilla del río.

Las casetas situadas en el muelle llamado del Barranco están anegadas completamente, faltando metro y medio para quedar cubiertas del todo.

Por la banda de Triana, y hacia el lado de calle Castilla, alcanza una altura extraordinaria.

La boca del león.

Hacia la parte de Triana, y asomados en la baranda del puente de Isabel II, había durante las primeras horas de la mañana del día de hoy gran número de personas, en su mayoría obreros é hijos del citado barrio, mirando ansiosos cómo alcanzaba el agua á la *boca del león* hasta llegar á cubrirlo.

Este detalle, nimio al parecer, no carece de gran importancia, si se tiene en cuenta que para los vecinos del populoso barrio, tan castigado por las riadas, es materia de fe el creer que las aguas de nuestro río entran en Triana cuando la llamada *boca del león* queda cubierta por aquél.

En calle Castilla.

Como siempre, esa es y ha sido la primera calle que en Triana se inunda.

El agua entra en las casas por los pozos de las fincas, que experimentan las mismas crecidas que el río, y se extiende por toda la calle hasta la plaza de abastos, acusando una profundidad por algunas partes de un metro próximamente.

Cuando el agua empezó á invadir los pisos bajos de las casas, el clamoreo de sus habitantes fué general mientras duraron los preparativos de traslado de muebles á los pisos altos.

Todos los vecinos de Triana han hecho grandes provisiones de víveres en la creencia de que es casi inevitable una avenida.

La suerte haga que tan poco lisonjeras creencias no se vean confirmadas.

En San Bernardo.

Este barrio, amenazado constantemente por el arroyo Tagarete, que experimenta notables crecidas á poco que llueva, está inundado por el agua casi totalmente.

Como á la una de la madrugada del día de hoy comenzó á inundarse la calle Ancha, y al poco tiempo se vieron en el mismo estado las vías fronterizas.

Puede asegurarse, sin temor á equivocaciones, que los vecinos del barrio de San Bernardo han pasado en vela la noche, auxiliándose mutuamente para el traslado de sus muebles á lugar seguro.

Sabido es que en la calle Ancha hay buen número de establecimientos, algunos de comestibles, y éstos son los que han sufrido más daños, pues lo repentino de la avenida no les dió apenas tiempo para poner en salvo las existencias de su casa.

Nos refiere un vecino del dicho barrio y testigo presencial del hecho, que la inundación fué imponente, por lo rápido de ella, y que produjo en los primeros momentos consternación general, que bien pronto quedó disipada, merced al carácter alegre que á nuestro pueblo distingue, y que le hace aceptar estóicamente hasta las desgracias más irremediables.

Á más de la calle Ancha, donde hay agua en mayor cantidad, es en las calles Cofia, Galinato, Santo Rey y calle Marte.

Para juzgar la importancia de la riada en el barrio cuna de los buenos toreros, puede consignarse, como dato demostrativo, que las aguas llegan hasta el sitio conocido con el nombre de *Llano del Matadero*.

Las huertas cercanas al barrio de San Bernardo han sufrido desperfectos de consideración, pues han tenido la misma suerte que las calles anteriormente citadas.

Solamente en hortalizas puede calcularse el daño en unas dos mil pesetas.

El servicio de transporte de personas se ha hecho por medio de carros, siendo más penoso el trabajo hoy de mañana, por la afluencia de viajeros, pues sabido es que los que habitan en el repetido barrio son en su mayoría trabajadores, y éstos se disputaban los puestos, á fin de llegar á sus fábricas y talleres á hora conveniente.

La Florida.

La huerta La Florida también está inundada completamente, siendo la cantidad de agua existente mucho mayor que en años anteriores.

Decir que los destrozos que ha causado el agua en los terrenos sembrados son considerables, holgaría tanto como si consignásemos en este lugar las escenas que se desarrollaron entre los vecinos de La Florida cuando vieron la impetuosidad del agua, que anegaba la vasta extensión de terreno que abarcan los huertos.

Todos adoptan gran número de precauciones, en previsión de que siga el crecimiento de la riada.

San Roque y la Calzada.

El sitio más castigado ha sido la extensa porción de terreno conocida con el nombre de *Campo de los Mártires*.

Allí alcanza una altura considerable, motivada por el desarrollo y desbordamiento del arroyo Tagarete.

El agua inunda las casas allí enclavadas, haciendo temer una catástrofe, dado que la mayoría de las fincas están en pésimas condiciones de conservación, lo que, unido á la acción destructora del elemento líquido, pudiera originar algún derrumbamiento.

Las aguas del Tagarete han subido desde la verja del paso nivel de la Alcantarilla de las Madejas, extendiéndose por calle Oriente hasta reunirse con las de calle Recaredo y San Estéban.

También han entrado en el mercado de San Agustín. Este lugar, que sirvió ayer tarde y parte de la noche de refugio á gran número de familias pobres, cuyas viviendas estaban anegadas, hubo de ser desalojado á toda prisa, pues ol agua, en su rápido desbordamiento, amenazaba á los moradores de aquel antiguo edificio.

Apenaba el ánimo el escuchar tantas lamentaciones como proferían aquellos desgraciados, pertenecientes á las clases menesterosas, que es siempre la más expuesta á aflicciones en toda clase de calamidades.

Sobre las aguas que cubren la calle Oriente vonse flotando grandes cantidades de aceite, cuya procedencia cabe atribuir á los establecimientos de dicho artículo, sitos en la Calzada.

Procuramos indagar, y llegamos á saber procedían de los depósitos de aceite de los señores Tenas los cuales, según de público se decía, han sufrido pérdidas enormes.

La calle San Estéban, lo mismo que parte de las adyacentes, hállanse inundadas, extendiéndose por la primera citada hasta la plaza de Pilatos.

Prado de San Sebastián.

El mismo cuadro de desolación se observa en este terreno.

El agua rodea á la estación de Cádiz, extendiéndose hacia Sevilla, hasta llegar muy cerca de la caseta del Círculo de Labradores.

Las fincas rústicas de las cercanías se hallan en el mismo estado.

La zona de prado cubierta por las aguas era extensísima, pudiéndose observar en toda su magnitud desde las plataformas de la pasadera, lugar que esta mañana fué visitado por muchas cigarreras que iban á la fábrica.

Las alegres hijas de Sevilla, sin tener en cuenta que faltaban á las escaleras cuatro ó cinco peldaños, se encaramaban hacia arriba, dejando ver á los curiosos algo no expuesto á la riada.

El ciclón.

Á las once de la mañana del día de hoy se manifestó con violencia y fuerza extraordinarias.

Fué de duración escasa, pero de gran intensidad. En el arbolado de las afueras de Sevilla ha causado destrozos grandes.

A impulsos del viento han sido arrancados de raíz árboles corpulentos, y tronchadas gran cantidad de ramas.

Los paseantes por aquellos contornos, curiosos de presenciar los estragos de la inundación, se abrazaban á los árboles y farolas del alumbrado público, temerosos de que el viento les hiciera andar algo más de prisa de lo conveniente.

En el paseo de Cristina, sitio donde nos sorprendió el ciclón, observamos á un caballero que, sin hacer caso de su paraguas y sombrero, arrebatados por el viento, echaba á correr hacia la capital, gritando fuertemente:

—¡Ay mi hijo, que á estas horas va á caballo por las afueras!

Los árboles arrancados en el paseo referido son numerosos.

Parte de la techumbre del teatro Eslava ha sido alzada á impulsos del huracán.

Hacia la parte de la carretera de Extremadura se han desgajado, quedando tendidos en el suelo, árboles en abundancia.

Las pesadas puertas de la Aduana cerráronse al revés, empujadas por el aire.

Nos faltan datos de los desperfectos causados en las huertas de las cercanías, y por dicha causa no precisamos, aunque sí podemos decir, merced á referencias de testigos presenciales, que los daños han sido muchos.

Sevilla á vista de pájaro.

El aspecto que presenta Sevilla desde las alturas de Castilleja es por extremo interesante.

Asemējase á una ciudad fantástica rodeada por todas partes de agua de color terrizo; ésta se agita en revuelto oleaje que el aire huracanado forma y va á romperse en las dos lenguas de tierra, paralela la una de la otra, que son la carretera llamada de Extremadura y la vía férrea de Huelva.

La vista del espectador se extasía mirando aquella inmensa laguna, cuyas aguas rodean aquí una casita blanca, allá un humilde chozón de color negruzco; por doquiera, las copas de los árboles que el líquido elemento bate con sus corrientes encontradas.

Surcando las aguas, varios botes y lanchas que llevan socorros á los que la riada dejó incomunicados en aquellas viviendas de labradores, que ayer eran de paz y ventura y hoy quedan convertidas en lugares donde la miseria se enseñorea como en parte ninguna.

En la vega.

Ya lo hemos dicho: el agua se extiende sobre ella en dilatadas proporciones, á semejanza de anchuroso mar.

En los presentes momentos no puede calcularse con exactitud los destrozos que el río haya causado en los terrenos de sembradío, pero, sin temor á equivocación podría asegurarse que son muchos.

Pruebas de ello habrá cuando el agua, retirándose, deje al descubierto aquellos sitios, acusando con su huida los daños y desperfectos que necesariamente ha ocasionado en las feraces llanuras.

Por las cercanías.

Las vegas de Santiponce y la Algaba hállanse anegadas de tal manera, que el agua penetra hasta una de las calles del pueblo citado en primer lugar.

Las ventas de La Alegría, Eritaña y Paraíso, se muestran con bastante agua.

Lo mismo ocurre en el Parque.

La dehesa de Tablada está inundada á causa del desbordamiento del río Guadaira.

También se ha desbordado el arroyo Miraflores, inundando el camino que conduce al manicomio del mismo nombre.

En general puede decirse que Sevilla entera está rodeada por las aguas.

La pasadera.

La fuerza impetuosa de la corriente del Guadalquivir no ha podido por menos de ocasionar desperfectos en las obras de la pasadera para conducir aguas potables al barrio de Triana.

Esta, como ya saben nuestros lectores, se encuentra á medio terminar, y la corriente ha arrancado todo el andamiaje de la misma.

También existen fundados temores de que la corriente arranque parte de las obras ya ejecutadas, cosa que, de suceder, ocasionaría pérdidas de consideración á la Empresa abastecedora de aguas, por cuya cuenta se verifican los trabajos.

Huyendo de la ruina.

En los sitios bajos del barrio de Triana, allí donde la miseria habita en pobres viviendas de un solo piso, muchas de ellas más bajas que la calle, y por consiguiente donde corren peligro sus moradores de perecer víctimas de la riada tan pronto como ésta alcance á aquellos lugares, presenciamos esta mañana un espectáculo tan triste como curioso.

De todas aquellas viviendas, vista la proximidad del peligro, sacaban las familias que en ellas habitan sus ajuares, llevándolos á otros de conocidos, donde, haciendo una obra de caridad, les brindaban albergue.

Había que ver aquellos niños descalzos y mujeres mal envueltas en andrajos, con los rostros amarillos por las privaciones y retratada en ellos la angustia, sacar precipitadamente sus muebles (un colchón y cuatro sillas) para ponerlos en lugar seguro.

Para ellos, la pérdida de aquellos cuatro muebles constituía una ruina, de la que se ponían á salvo.

Otras noticias.

Hoy á las doce el río seguía creciendo con la misma rapidez que ayer lo efectuó.

El agua se desbordaba por los paseos de Cristina.

En el de Cristóbal Colón empezó á entrar por la llamada Casa de la Moneda, inundando las calles que dentro de la misma existen.

En todas las calles que tienen comunicación de estos paseos con el interior de Sevilla, trabajaban desde esta mañana con gran actividad numerosos obreros del Ayuntamiento en la colocación de ataguías para impedir que la riada, siempre creciente, penetrase en las calles, inundando éstas.

Tan pronto como las aguas empezaron á desbordarse por la parte de Triana, se dió comienzo á la colocación de maromas en la acera de casas que forma la calle del Bétis, para que pudieran asirse á ellas los marineros, dado caso que siguiera creciendo el río y fuera preciso llevar auxilios con lanchas á los vecinos que en dichas casas habitan.

En la Alameda.

El agua llega á cubrir los asientos de piedra del espacioso paseo.

Los tranvías que hacen el servicio de la Plaza de San Francisco á la Puerta de la Macarena, introdúcense en el agua á pasar por aquel sitio, hasta tener cubiertas las plataformas.

En calle Barco hay montados borriquetes, pues también está inundada.

En la Resolana.

Con una profundidad de medio metro extiéndese el agua por gran parte de la calle, habiendo anegado varias casas.

La que tiene más cantidad es la casa de vecinos número 28, que tiene bastante cubierto su anchuroso patio.

Las calles Adelantado y Torrigiano han sufrido la misma suerte.

En el Gobierno civil.

Al personarnos en este centro tuvimos conocimiento de los telegramas que á continuación transcribimos:

«Palma del Río 8, 10 45 m.

Guadalquivir 9 mañana los 9 metros de escala cubiertos. Genil 7 mañana 3'50 metros sobre nivel.

Peñaflor 8, 8-25 m.

Guadalquivir 10'50 metros sobre su nivel ordinario.

Córdoba 8, 9 m.

Ingeniero División hidrológica. Guadalquivir 5 metros sobre nivel.

Lora del Río 8, 5-10 m.

Alcalde á Gobernador. Guadalquivir lleva sobre su nivel 9 metros y continúa subiendo.»

Las últimas impresiones recibidas son desconsoladoras, pues se teme para la noche mayor subida en las aguas.

A las doce del día.

En dicha hora recibimos aviso de que el río Guadalquivir se desbordaba por la parte de Triana.

Personados en el populoso barrio, comprobamos la exactitud de la noticia, observando cómo las aguas avanzaban sobre la calle Bétis hasta llegar á inundarla totalmente.

En la calle Castilla y plaza de abastos sigue creciendo apesar de la bajamar iniciada.

A causa de la precipitación con que los vecinos huían del peligro y ponían sus enseres á salvo, han ocurrido algunas desgracias personales, según los datos que arrojan los partes suministrados en la casa de socorros de Triana.

A las diez y media de la mañana fué curado de una herida dislacerante en la mano izquierda la anciana Consuelo Mendoza Mota, que vive en calle Pagés del Corro número 100.

José Gelo Rodríguez recibió curación de una herida contusa en el labio superior y erosiones en la cara, que se las causó trasladando en su casa de un lugar á otro algunos objetos. El pronóstico es reservado.

Por último, á Antonio Jiménez Romero se le prestó asistencia facultativa para la curación de contusiones en la cabeza y manos, las que se produjo al tratar de huir de la casa calle Bétis, que se hundió, suceso del que más adelante nos ocupamos.

La Casa Matadero.

Los operarios de la casa Matadero han tenido que habilitar uno de los corrales pertenecientes á dicho edificio, á fin de poder hacer la matanza de reses, pues algunas dependencias hállanse inundadas por el desbordamiento del arroyo Tagarete.

Precauciones adoptadas.

Bien sabemos las dificultades que entorpecen la acción de un servicio cuando éste tiene que practicarse en circunstancias casi imprevistas por la rapidez con que se suceden.

No se nos oculta lo expuesto y por eso no formulamos quejas contra nuestro Municipio, por no conceptuarlo en justicia acreedor á ellas.

Pero, como en contra de nuestro parecer, hállase el deber que tenemos de reflejar el estado de la opinión pública, cúmplenos hacer siquiera constar que ésta está disgustadísima y que no faltan familias perjudicadas por la inundación que critiquen duramente la tardanza de auxilios municipales.

Los vecinos de San Roque y la Calzada pueden dar testimonio de nuestras aseveraciones.

Ya hemos dicho que, por nuestra parte, nos abstenemos de hacer comentarios, pues creemos en los muchos obstáculos que dificultan un servicio auxiliador en momento tan imprevisto como han sido los reinantes.

Sin embargo, creemos que con algo de diligencia, y á poco que nuestra Corporación municipal hubiese aprovechado las lecciones de otros años, se habría podido evitar el general descontento, teniendo prevenido el servicio apenas se experimentó la subida de aguas.

De esa suerte podría haberse atendido prontamente á los barrios inundados, y aun en caso de que las medidas hubieran sido inútiles por mejoramiento del tiempo, el gasto habría sido pequeño y siempre habrían ganado un jornal esas clases trabajadoras que desde hace días imploran la protección de nuestras corporaciones, acosadas por la miseria que les acarrea la falta de trabajo.

La huerta de la Trinidad.

Próximamente á las diez y media de la pasada noche, el agua, con su presión avasalladora, rompió la tapia que circunda el huerto, penetrando por el hueco en gran cantidad y avanzando hasta la calle Sol y otras cercanas.

El servicio de trenes.

Anoche no pudo llegar á esta capital el tren mixto procedente de Cádiz. La causa fué debida á interrupción de la línea de Utrera por el desbordamiento del río Guadaira.

El correo de Mérida no ha podido venir tampoco, pues aun cuando al llegar á la estación de Tocina fué conducido desde Guadajoz á Carmona, esta línea está interrumpida, é interín no se reconstruyan los destrozos que el temporal ha causado, queda imposibilitada la circulación.

Tenemos entendido que se procede á los trabajos con gran actividad.

En el Gobierno civil obran telegramas dirigidos á ésta desde Dos Hermanas y Écija.

Dice el del primer punto:

«Encargado pareja escolta tren mixto descendente número 64, detenido en esta por hallarse interrumpida en el kilómetro 8 la vía á causa de la inundación.»

El de Écija dice lo que sigue:

«Celador de vía Tren 43 detenido en ésta por vía cortada por corriente de agua en el kilómetro 57. Daré detalles.»

Alturas del río.

Hé aquí el estado demostrativo de la subida experimentada en el río desde anoche:

A las doce y quince minutos, 7'65 metros; á la una, 7'70, á las dos, 7,75; á las tres, 7'80; á las cuatro, 7'68; á las cinco, 7'68; á las seis de la mañana, 7'95; á las siete, 7'90; á las nueve y treinta, 7 85; á las nueve y cuarenta y cinco, 8, y á las once, 8.

Depositario en peligro.

Esta mañana corrió inminente peligro de morir ahogado el depositario de los fondos municipales.

Dicho señor habita en una casa al final de la calle Oriente, que, como saben nuestros lectores, se halla desde anoche inundada.

Esta mañana envió por un carruaje para ir en él á la oficina, y apenas se había éste puesto en marcha, resbaló el caballo cayendo, volcándose también el carruaje.

Hubo un momento en que se creyó iba á morir ahogado, pues las aguas cubrieron parte del vehículo.

Con gran trabajo, y auxiliado por el cochero, pudo salir del coche el Sr. Rebollar, sin otro contratiempo que el baño que se dió.

Al saberse la noticia entre los empleados del Municipio, produjo ésta gran sensación, pues el Depositario es muy *querido* de aquéllos.

Curiosidad.

Aprovechando la clara que hizo hoy al medio día el tiempo, numerosísimas personas salieron á visitar los sitios inundados.

Con tal motivo, los coches de alquiler han hecho, como suele decirse, su agosto.

El sitio más visitado ha sido el puente de Isabel II y barrio de Triana.

El aspecto que presenta el río visto desde dicho lugar es en verdad imponente.

El Guadalquivir avanza con impetuosa corriente, arrastrando entre sus cenagosas aguas troncos de árboles y otros efectos que, al chocar contra los pilares del puente, producen un ruido sordo y poco tranquilizador para el curioso que desde allí observa la avenida.

Esta ha seguido durante todo el día creciendo, como se podrá observar por los partes de alturas que en otro lugar de este número publicamos.

Apesar de que la cosa no se prestaba mucho á bromas, hemos oido en los sitios inundados frases ingeniosísimas, cosa que demuestra nuestro carácter, siempre alegre y dispuesto á bromas, hasta cuando la desgracia nos combate con mayor saña.

Incidente cómico.

En las primeras horas de la noche de ayer transitaba por la calle San Esteban un *caballero* acompañado de una *curda* fenomenal y con el agua á las rodillas.

Un inoportuno resbalón hizo caer á su *amilicada* persona, y después de tomar un baño general, pudo, no sin grandes esfuerzos, incorporarse, al par que gritando recitaba los siguientes versos de Campoamor:

«Si oyes contar de un náufrago la historia,
ya que en la tierra hasta el amor se olvida».

. . . .

Un transeunte cortó el hilo declamatorio del sujeto en cuestión, aconsejándole fuera á su casa, para secar su maltrecha persona.

Los que presenciaron el suceso rieron grandemente el lance.

Noticias varias.

Esta mañana quedaron desaguadas por medio de la locomovil, las calles Puerta Real, Zaragoza, Rositas, Santas Patronas, Valdés Leal y Dos de Mayo.

—Durante toda la noche pasada se han oido gran número de detonaciones, hechas con arma de fuego, por los vecinos de San Bernardo, San Roque y la Calzada, que de ese modo reclamaban auxilio.

—Hállanse inundadas, á más de las calles ya citadas en otro lugar de esta publicación, la de San Jacinto y todas las que comunican con calle Castilla.

—A la hora de cerrar nuestra edición, seis de la tarde, era ya imposible el tránsito por la calle Pureza desde la confluencia de las calles Rocío y Arfian, ó sea desde la Casa de socorro hasta la terminación de la misma en el arquillo, en cuyo trayecto se utilizan carros y lanchas.

—El foso de la Fábrica de Tabacos contiene abundante cantidad de agua, faltando metro y cuarto para que rebase el muro.

—Se han repartido socorros en los barrios de San Roque, la Calzada y San Bernardo.

Los vecinos de Triana no han sido favorecidos con aquella medida.

—En la capilla de la Virgen del Carmen, situada en la bajada del puente de Isabel II, ha quedado una guardia constituida por el teniente de alcalde D. Carlos Serra, el jefe de sección de la Secretaría municipal D. Luis Montoto y un escribiente.

En dicha oficina provisional se ha instalado esta tarde el servicio telefónico.

—Esta mañana se personaron en la Casa Ayuntamiento gran número de trabajadores, vecinos de los barrios castigados por la riada, pidiendo socorros.

—Para presenciar el aspecto que presenta Sevilla y sus alrededores con la inundación ha sido grandísimo el número de personas que han subido á la torre de la Giralda.

Con tal motivo, el campanero de la misma ha hecho un pingüe negocio.

—Por la Alcaldía se ha ordenado que los vecinos de Triana cuyas casas se hallen en peligro de riada y no tengan sitio donde recogerse, puedan hacerlo en el local exconvento de San Jacinto, siendo ya muchas las familias que allí se han albergado.

El tiempo.

Á la hora de cerrar nuestra edición, muéstrase el día del mismo modo que amaneció. Esto es: clareando á ratos y lloviendo los restantes.

El barómetro, ese aparato tan observado ahora por todos los sevillanos, apesar de haber subido algún tanto, muestra su manecilla clavada con persistencia en la sección indicativa de lluvia.

Eso nos hace temer que tarde en desaparecer el mal tiempo reinante, el cual, á juzgar por su obstinación en no retirarse, promete jugarnos alguna mala pasada.

Ojalá nos equivoquemos para no tener que lamentar días de tristezas para la hermosa Sevilla, amenazada terriblemente en los presentes momentos.

Ultima hora.

El río sigue creciendo. Sus aguas penetran desbordadas por el populoso y alegre barrio de Triana inundando las calles del mismo.

La tarde, con sus primeras sombras, empieza á dar al paisaje que ofrece el Guadalquivir que ya no tiene cauce para sus aguas, aspecto algo fantástico, al iluminarse aquellas con las luces de las farolas.

Por las calles inundadas cruzan constantemente lanchas y balsas, conduciendo los artículos que de las casas piden.

Se toman precauciones y se adoptan medidas encaminadas á llevar todo lo mejor posible este servicio de socorro á las casas inundadas.

***

Hé aquí las alturas alcanzadas por las aguas del Guadalquivir esta tarde, y que demuestra lo rápido de la crecida:

A las tres de la tarde, 8'75 metros; á las cuatro, 9.

Después, hasta la hora de cerrar nuestra edición, las aguas parecen estacionadas, notándose más bien tendencia al descenso.

***

En el Gobierno civil se recibió esta tarde un telegrama de Tocina, puesto en aquella estación á las diez de la mañana de hoy y firmado por el Sr. Oris, agente de la división de ferrocarriles, que dice lo siguiente:

«Río Guadalquivir tuvo anoche una crecida de 11'90 metros sobre nivel ordinario. Esta mañana á las ocho había descendido 30 centímetros. La vía no ofrece peligro para la circulación de los trenes.»

***

Esta tarde corrió la noticia de haberse hundido una casa en la calle Bétis (Triana.) Pro-

dujo como es consiguiente la natural alarma.

Personado uno de nuestros redactores en el lugar donde se decía acaecido el hecho, supo que el accidente no revestía las graves proporciones que el rumor público le achacaba.

Todo se reducía á que el viento huracanado, que soplaba hoy al medio día, dejó caer varios ladrillos y un trozo de tabique en el piso segundo de la dicha casa.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5.

4 por 100 interior al contado	61.95
4 por 100 interior fin corriente	62.00
4 por 100 exterior	74.70
4 por 100 amortizable	00.00
Banco de España	379.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24-80.—LONDRES.—A la vista, 31-50.

MATADERO.—8 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	33	5319	1,30 á 1,40	1.80
Terneras	3		1,50 á 1,60	3.50
Carneros	19	565	1,10 á 1,20	
Machos				
Ovejas	1	9	1,10 á 1,20	1.40
Cabras	1	18		

MATADERO DE CERDOS. 8 Enero.

Existencia anterior, 327.—Han entrado en este día, 134.—Total, 461.

Han salido: Para el consumo, 81.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 380.

Los cerdos vendidos han pesado 7,186 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-20 á 1-23.

...TE.-Calzada, 8 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer		
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	1000	45⅝ 46½
Entrada de hoy hasta las diez		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	28	29	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	37	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	37	38
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	78	82
Cañamones.	»	68	72	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	52	54	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	30	31	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	26	27	Id. blanquillos.	»	56	57
Centeno.	»	45	47	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	24	25	Id. mezclillas.	»	58	59
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	59	60
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	49	51
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Luciano y San Máximo.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Basilisa.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Julián.—Mañana en la misma parroquia.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de TREINTA PESETAS á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo el jueves 7 de Enero, á la presentación del cupón número 2 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é Hijos*, San José 5.

NOTICIAS LOCALES

Índice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la guerra.—Reales órdenes. Circulares aceptando los ofrecimientos hechos por el Colegio Médico del partido de Tortosa y del colegio médico farmacéutico de Lugo y de prestar sus servicios gratuitos en dichas plazas, así como á los enfermos y heridos que regresen de Cuba y Filipinas.

Acuerdos de los ayuntamientos de Utrera, Carmona, Gines y Tocina.

—

El martes visitó al ministro de Fomento una comisión de estudiantes libres, con objeto de rogarle la concesión de exámenes en el corriente mes de Enero.

El Sr. Linares Rivas, después de escucharles atentamente, les manifestó que está dispuesto á conceder exámenes á todo individuo que lo solicite, siempre que *justifique documentalmente* haber sido llamado á las filas del ejército; y así, todo el que vaya á servir á la patria, irá con sus asignaturas aprobadas en examen.

—

Muy visitado se vió ayer el Cinematógrafo *Lumière*.

Este aparato es el más perfecto de los que hemos visto en Sevilla

Las proyecciones exhibidas ayer lo fueron con gran perfección, siendo imperceptibles las oscilaciones que en otros aparatos de este género pudimos apreciar.

Entre las proyecciones ofrecidas ayer al público merecen especial mención las tituladas *Artillería española* y *Una balsa en el mar*.

Son también muy bonitas y están perfectamente enfocadas las figuras en las proyecciones que llevan por título *Una danza en el vivac, Danza tirolessa, Partida de tresillo, Lo uno por lo otro* y *Descarga de un barco en el puerto de Barcelona*.

—

En Aznalcóllar se hallan vacantes, por dimisión de los que las desempeñaban, dos plazas de médico-cirujanos, titulares de dicha villa, dotadas con el sueldo anual de 1,050 pesetas cada una de ellas.

Las solicitudes documentadas pueden presentarse en el término de treinta días.

—

Dentro de unos días explicará el ilustre historiador Sr. D. Manuel Sales y Ferré, en el Ateneo, la primera conferencia de un curso acerca de Sociología contemporánea.

—

El señor Director del ferrocarril de Zafra á Huelva nos participa que desde el 6 del corriente y hasta nuevo aviso queda suprimido el servicio de viajeros en los trenes de mercancías números 51 y 78.

—

En el vallado de la huerta de *Ranillas*, cerca de las tunas de la hacienda de *Buena Esperanza*, fué encontrado anteanoche el cadáver de un hombre.

Créese que se trata de un suicidio.

Por un guardia municipal se dió parte al teniente de Alcalde respectivo, quien lo trasladó al Juzgado correspondiente.

—

En vista de la gravedad de las circunstancias porque Sevilla atraviesa. el general Chinchilla regresará hoy de Carmona.

—

Ha ingresado en la cárcel, á disposición del juzgado del Salvador, Francisco Pinto Bastón, conductor del carro que en el día de ayer atropelló en la calle de las Vírgenes á la anciana Isabel Bermúdez Durán, de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

—

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, resolviendo una consulta del capitán general de Sevilla y Granada, se ha dispuesto que las permutas de individuos del actual reemplazo destinados á Ultramar sean admitidas, no sólo con los del mismo llamamiento á quienes ha correspondido servir en la Península, como hasta aquí se venía haciendo, sino también con soldados en servicio activo.

—

El primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia comunica al Gobernador que, según telegrama recibido por aquél del capitán de la segunda compañía que presta sus servicios en Igualeja, el día 2 fuerzas de la benemérita de dicho puesto tuvieron un encuentro con el criminal Juan Gil Becerra (a) «*Faltriquera*,» el cual hizo resistencia á aquéllos, resultando muerto en la refriega, é ilesos por fortuna los individuos de la Guardia civil.

—

En Cazalla de la Sierra se ha vendido el aceite durante los días que van trascurridos de la presente semana á 84 céntimos litro, la carne de vaca á 50 céntimos los 500 gramos y á 32 céntimos el litro de vino.

—

El concejal Sr. Algarín, secretario de la Junta directiva del Asilo de niños desvalidos, y el vocal Sr. Lupiañez, se ocuparon ayer en adoptar toda clase de precauciones para que estuvieran perfectamente asistidos en estas circunstancias los asilados.

—

El comandante en jefe de este cuerpo de ejército ha dispuesto que las peticiones de servicios médicos militares para el despacho de los expedientes de quintas ante la Diputación se hagan directamente al gobernador militar en evitación de dilaciones.

—

Ante la Diputación provincial se ha presentado una instancia pidiendo el ingreso en el Hospicio del niño Antonio Gonzalez Aguayo.

—

El alcalde de La Campana ha enviado á la superioridad el estado de los bagajes proporcionados á los pobres transeuntes durante el segundo trimestre del ejercicio corriente.

Igual documento envía el Ayuntamiento del Coronil y el de Lora del Río.

—

El oficial de esta Intervención de Hacienda, Sr. Castillo, ha sido designado para conducir á Morón el premio de un millón de pesetas con que dicho pueblo fué favorecido en el sorteo de Navidad. Fuerza de la guardia civil custodiará dicha suma.

Ya se han dado las órdenes oportunas por la Tesorería para que se entregue la repetida cantidad al Sr. Castillo.

—

Aquejado por una fiebre catarral, se encuentra en cama el presidente de la Diputación, Sr. Lastra.

Deseamos vivamente la mejoría.

—

Se encuentra enfermo y, por dicha causa, en uso de licencia, el digno Juez de instrucción del distrito del Salvador, D. Francisco Fernández Amaya.

Con este motivo se ha hecho cargo del Juzgado el Juez municipal D. Manuel Tovia, sustituyendo á éste el suplente D. Rafael Quintana.

Deseamos vivamente el pronto y total restablecimiento del Sr. Fernández Amaya.

—

Durante la próxima semana, del 11 al 18, corresponde el servicio de guardia nocturna al Juzgado del distrito del Salvador.

—

La Comisión permanente de alumnos de enseñanza libre encargada de solicitar en Madrir de los poderes públicos una convocatoria extraordinaria de exámenes libres en la segunda quincena de Febrero próximo, ruega á sus compañeros de todas las Universidades se reunan y nombren Comisiones permanentes, enviando su representación á la gran reunión que se celebrará tan pronto como la Comisión nombrada pueda dar cuenta del resultado de las gestiones que están realizando.

Dispuesta la citada Comisión á no desistir hasta conseguir sus justos deseos, apurará todos los medios legales hasta lograrlo, y al efecto solicita la adhesión de sus compañeros los estudiantes oficiales; y si se viese obligada, acudirá por importantes razones hasta el Tribunal de lo Contencioso contra la Real orden, recientemente publicada por el Sr. Ministro de Fomento, que priva á miles de estudiantes de unos exámenes que la concesión durante seis años había sancionado como fijos.

—

El exdiputado sevillano y abogado de este ilustre Colegio, D. Joaquín Liaño, ha sido nombrado director de *La Defensa Mercantil*, sociedad constituida en Madrid para auxiliar y defender al comercio y á la industria contra las quiebras y suspensiones de pagos.

—

Según noticias de Mairena del Alcor continúa la paralización de las faenas agrícolas y el malestar entre los obreros.

Estos, en buen número, se presentaron en la alcaldía, pidiendo trabajo, que desgraciadamente no se les pudo facilitar.

El Alcalde ha oficiado al Gobernador civil, participándole lo que ocurre, y la angustiosa situación de aquellos desgraciados trabajadores.

—

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Enero de 1895 en la oficina central, y tendrá lugar la de los meses de Diciembre de 1894 y Enero de 1895 de las sucursales 1 y 2 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

El ministerio de la Guerra ha publicado un extracto de organización militar de España y un resumen de las noticias y artículos más importantes que publican las revistas y periódicos militares extranjeros recibidos durante el mes de Diciembre de 1896.

—

En la causa que se seguía contra nuestro compañero en la prensa Sr. Rodríguez Lemos, por artículo publicado en la *Revista* referente á las autoridades de Écija, la Sección 3.ª de esta Audiencia, con fecha 23 del pasado Diciembre, dictó un auto por el que se tiene por desistido al Sr. Fiscal de la acción penal que venía ejercitando en dicha causa, y, en su consecuencia, se sobresee libremente en ella, declarándose de oficio las costas.

—

El notable actor D. Julián Romea ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel de Madrid.

—

En la prevención ha sido detenido por promover escándalo, Manuel Garrido Carmona.

—

Esta madrugada á la una y media falleció repentinamente un individuo, vecino de la casa número 3 de la calle Céspedes.

—

Anoche serían próximamente las diez y media, un breack ocupado totalmente por mujeres de vida airada, recorría las principales calles de la población armando fenomenal escándalo, sin temor á nada ni á nadie.

Los guardias encargados de mantener el orden, preocupados sin duda por los efectos de la riada, se hallarían en alguna *oficina* discutiendo sobre los asuntos del día y dictando disposiciones para remediar la catástrofe que se nos viene encima, puesto que en todo el trayecto que recorrió el vehículo no se encontró ninguno que le pusiera impedimento.

Con la lluvia de anoche y las medias cañas de que seguramente hicieron buena cosecha; daría gusto ver á las *silfides* á la terminación de juerga tan *remojada*.

—

En la calle de San Luis, dos matones, armados el uno de una faca descomunal y el otro de una pistola, trataban de agredirse mútuamente sin llegar á realizarlo, gracias á la intervención de una mujer que, acercándose á ellos y hablándoles al corazón, depusieron las armas, se dieron la mano de amigos y la *trinidad* acabó la contienda en una taberna de dicha vía.

—

La Compañía Orujera de Carmona está haciendo gran acopio de piedras, procedentes de las canteras del Campo Real, para el alzado y cimentación del local de la fábrica.

Esto prueba que pronto se dará principio á los trabajos de albañilería en dicho punto.

Hé aquí la nueva tarifa especial aprobada para los ferrocarriles andaluces: Orujo de todas clases, haces de vinos secos y cáscaras de almendras por vagones completos, de 1 á 50 kilómetros, la tonelada 0 11; de 51 á 100 kilómetros, 00'8; de 101 á 250, 00'5; de 251 en adelante, 00 4.

—

Apesar de lo manifestado por un periódico noticiero de esta localidad en su edición de la mañana, de haber perecido ahogados dos individuos en el Prado, hemos procurado informarnos en los centros oficiales. sin poder comprobar la veracidad de dicha noticia, antes por el contrario, en todas partes se nos ha comunicado que aun cuando la crecida ha sido tan extraordinaria y repentina, sin embargo no ha habido que lamentar hasta la hora de escribir estas líneas ningún percance desagradable.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1⁄2, *Las zapatillas.*

A las 8 y 1⁄2, *De vuelta del vivero.*

A las 9 y 1⁄2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 10 y 1⁄2, *El hijo de Su Excelencia.*

Función para mañana:

A las 7 y 1⁄2, *Los africanistas.*

A las 8 y 1⁄2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 9 y 1⁄2, sección doble, *La maja.*—*Las zapatillas.*

SALÓN DE ORIENTE (Trajano 14).—Grandes bailes de sociedad todos los jueves, sábados y domingos.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallándose en vigor la nueva Ley para la exacción del timbre, en virtud del cual habrán de abonar las Empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é inserción, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gastos por este concepto.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 6. | Sevilla.—Sábado 9 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Los amos de España

El jesuita sonríe satisfecho: se ha ingerido en el cerebro social; el fraile gruñe de placer: es nervio importante de la nación; el ejército de las sombras, esa gran masa de perversos é ignorantes que sueñan con petrificaciones históricas porque ofrecen vasto campo para satisfacer sus monstruosos egoismos, están de enhorabuena, han conquistado la dirección de los asuntos políticos y rigen á España.

La hiena reaccionaria hociquea en todos los rincones de la nación oliendo carne liberal y rechina de júbilo los dientes, porque no ha menester largo acecho para hacer abundante presa.

Escribid dos líneas rectificando cualquier barbaridad ortodóxica y os habréis ganado diez años de prisión.

Practicad el derecho de protesta olvidando que en este acto sólo se permite formar como rebaño silencioso, y si podéis evitar que os aplasten los caballos del esbirro ó su sable os destroce algún miembro, milagro será que no os encierren como perturbador del orden y os hagan pudrir en la cárcel.

Constituid asociaciones cuyos actos no empiecen con un rezo; dedicáos á educar á los humildes y á enseñarles sus derechos; defended los principios de igualdad: desenmascarad á los hipócritas que explotan la ignorancia del pueblo; consagrad vuestros esfuerzos á la obra de dirigir á las masas por corrientes emancipadoras, ó sencillamente declarad que sois un ciudadano libre de preocupaciones, y veréis lo que tardáis en sentir las mordeduras de la reacción.

Es el fraile, que con el mismo omnímodo poder que gozaba en los tiempos que bendecía el chocolate real, ahoga las expansiones populares, y no pudiendo encender la hoguera, hace jugar el Maüsser como remedio infalible para hacer sumisos á los que, cansados de ser víctimas de la avaricia, el depotismo y la lujuria, se rebelan contra los cogullas.

Es el jesuita, que tiene ahora más predominio que nunca en el cuerpo social, el que prohibe en absoluto las prácticas de la libertad, complicando en atentados dinamiteros, cuyos verdaderos autores permanecen ignorados, á gente que á lo sumo protesta de que se la explote inhumanamente y desprecia los averiados remedios que proponen los *burgueses* con tonsura para calmar los sufrimientos y el hambre del proletariado.

El ejército negro ocupa el poder; pone soli deos á los gobernantes y se sirve de la toga del juez ó del tricornio del soldado para realizar crímenes legales que producen espanto por su monstruosa alevosía.

El ejército negro es el que proclama á voz en grito la guerra, que es la barbarie y la opresión, para borrar toda idea noble en el cerebro del pueblo y de este modo poder dominarle fácilmente.

No esperéis más que lágrimas, desdichas y miserias mientras subsista la influencia frailuna y jesuítica.

¡Pueblo, á ellos; que el látigo popular azote á los que nos envilecen y asesinan, y que el castigo sea tan duro que impida para siempre rebullirse en España á esos malditos reaccionarios, bebedores de sangre!

Nota del día

¡Terrible contraste el de la desgracia!

Todo lo monstruoso tiene dos faces: la una es el lado de la luz; la otra es el lado de la sombra.

Ese torrente arrollador que viene asolando las llanuras, socavando los cerros, arrancando de cuajo cuanto le hace resistencia, como tirano que quiere imponerse á sus vasallos por el terror y el crimen, visto desde la altura de toda su majestad soberana.... es eminentemente hermoso. Tiene toda la grandiosidad de un abismo sin fondo, toda la luz de un sol que nace, toda la magnitud de la palabra divina: *¡Fiat lux!*

Llanuras inmensas convertidas en ancho mar; blancos y pintorescos caseríos bañándose en el torrente, los unos con la tranquilidad del que espera en la playa la caricia de la ola, apenas movida por los vientos; los otros pugnando por desasirse, resistiéndose á morir, braceando con la corriente que le acosa, con el aire que le empuja, con el enemigo que viene, como cadaver flotando en la inmensidad, á chocar contra su cuerpo, que se resiste á sucumbir.... El cielo, obscuro, tenebroso, iluminado por la cárdena luz del relampagueo, simultánea y brillante.... La atmósfera, templada, con la pesadez abrumadora de la tempestad amenazante. El ruido sordo de las aguas que corren, que corren sin cesar.... ¡Oh, qué espectáculo más hermoso para una imaginación creadora!

Pero.... mirado por el lado de lo sombra, por el lado humano, por donde nuestra alma entristecida nos hace dirigir la vista, ¡qué terror más profundo!...

El labrador infeliz, cuya pasada, presente y futura fortuna estaba allí, en aquellas aranzadas de tierra regadas con su sudor, con su sangre, con sus lágrimas.... sin cabaña donde guarecerse, sin presente cierto, sin porvenir en que confiar: sus aperos corrieron con la corriente, sus hijos desamparados, su fortuna perdida, su existencia entregada al azar... Y allá, en un rincón de la vivienda que la caridad le ha prestado, la mujer implorando á Dios, que no la escucha, el hijo pidiendo el pan que no hay, y el Destino.... riendo á carcajadas.

Y después.... ¡hay que pagar la contribución!

Treinta y seis millones de la lista civil, Cardenales, Obispos, señorones cesantes, pero con paga segura; jubilados, pregoneros....

¡Oh, qué terrible contraste!...

J. Rodriguez La Orden.

Murmuraciones

A no ser por el genio
que Dios me ha dado,
¡estaría á estas horas
más enfadado!...
¡Qué tontería!
¡Si yo hiciera mi gusto,
me enfadaría!

—

¡Cuidado que es horrible
lo que me pasa!
¡Tener que dormir fuera
teniendo casa!...
¿No lo he contado?
Pues.... nada: que yo soy
un arriado.

—

En cuanto se le antoja
á este mi río,
(como nací á su borde,
le digo mío),
salir de madre,
¡me deja como á chico
que está sin padre!

—

Y voy de Ceca en Meca
mi hogar buscando,
y mi hogar á esta hora
se está bañando....
¡Tiene salero!
¡Cuidado con bañarse
ahora en Enero!

—

Y me acuden soberbias
meditaciones,
y á las mientes se vienen
las elecciones,
y en mis enfados,
digo:—¿Para qué sirven
los Diputados?

—

Todos son de Sevilla
los salvadores,
y se nombran sus jefes
y redentores.
Son sus deseos,
pero.... ¡el río en Sevilla
dando paseos!

—

Esto cansa y fastidia
y causa pena,
y digo que no debe
ser cosa buena;
pues si se eximen
ahora de redimirnos,
¿á quién rediment?

—

Yo no digo que todo
hacerlo deban,
ni quiero yo que el agua
hoy se la beban;
pero, señores,
¿no es verdad que son malos
los redentores?...

—

Me dirán que se estudian
ya las reformas,
y que el estudio tiene
cincuenta formas....
¡Mala fortuna!
¡Bastara que tuviera
tan solo una!

—

Y hay que sufrir paciente,
y hay que aguantarse,
¡de nada le sirve á uno
incomodarse!
¡Ay, si llegaran
las aguas donde quiero,
y allí pararan!

—

Guadalquivir undoso,
te dicen manso,
los que no te conocen,
que eres un ganso....
Dime, alma mía:
—¿En dónde te has dejado
tu poesía?

—

Tus juncos y tarayes
¿dónde se esconden?
¿Dónde tus pajaritos,
que no responden?
¿Dónde tus brisas,
tu seductor murmullo,
tus blandas risas?

—

Anda á morir gruñendo,
viejo petate,
y en su sima profunda
la mar te mate;
¡que aunque no quieras,
habré de hacer lo que antes
en tus riberas!

—

De tu orgullo me río,
no me da miedo,
porque eres de los hombres
el fiel remedo....
¡Furioso zumba!
¿Para qué, desdichado?
¡Vas á la tumba!...

Carrasquilla.

Un buen patriota

No sabemos si nuestros lectores recordarán, cuando, á raiz de la instalación del Asilo de Niños Desvalidos de nuestra ciudad, se andaban gestionando donativos de las personas caritativas, que un opulento comerciante español, D. Manuel Durán, que á la sazón se encontraba en Sevilla, dió orden y toda clase de facilidades á sus íntimos amigos los Sres. Algarín hermanos, para que, con cargo á la cuenta de dicho señor, proporcionasen cuanto fuera menester para que dicho Asi o benéfico, entonces en embrión, fuera una hermosa realidad.

Dichos señores así lo hicieron, y tan filantrópico señor tuvo el placer, antes de marcharse de España, de ver satisfechos sus deseos.

Hoy llega á nuestro poder un número de *El Correo Español*, de Buenos Aires, y en él vemos, con gran satisfacción, que el amante hijo de España persevera, donde quiera que está, en demostrar su inmenso cariño á nuestra Patria, aportando, á la suscripción abierta en aquella República por los buenos españoles, un valioso donativo.

Consiste éste en 100,000 paquetes de cigarrillos y 5,000 cigarreras, destinando el producto íntegro, á los precios ordinarios de venta, á beneficio de la Asociación patriótica que recolecta cantidades para España.

No paran aquí, agotados ya, los hermosos sentimientos del Sr. D. Manuel Durán, pues en *El Imparcial*, de Madrid, correspondiente al día 6 de Enero, hallamos el siguiente suelto:

«**Filantropía y patriotismo.**

Ayer recibimos una expresiva carta que desde París nos dirige D. Manuel Durán, dueño de la fábrica de tabacos *La Proveedora*, de Buenos Aires.

En dicha carta nos incluye un *cheque* de veinte mil pesetas para que sea aplicada la mitad de la suma á la suscripción en favor de los soldados, y la otra mitad la consignemos á disposición del señor presidente de la Asociación patriótica española de Buenos Aires, doctor D. Gonzalo Segovia, con destino á la suscripción abierta en aquella República para ofrecer un barco á la Patria.

La cantidad destinada á los soldados figura en la lista de donantes que publicamos hoy; las otras diez mil pesetas serán remitidas al Sr. Segovia, cumpliendo así las órdenes del ilustre filántropo, á quien enviamos el testimonio de nuestra gratitud por la confianza que en nosotros deposita, y por las frases que en su carta nos tributa.

Reciba también, en nombre de los soldados, la expresión de reconocimiento que merece su acción generosa, y crea que á estas manifestaciones de admiración y gratitud patrióticas se asocian cuantos de españoles se precian.»

Nunca, como ahora, deberíamos decir mejor que acciones como estas no necesitan comentarios.

Nosotros no se los pondremos; pero bueno es que estas acciones no pasen desapercibidas, y por eso las dejamos consignadas, siquiera sea nada más que para que sirvan de ejemplo y de noble emulación, aquí en donde hay tantos ricos que guardan sus capitales nada más que.... para que digan misas por su alma.

DE TEATROS

El padrino de El Nene ó todo por el arte.

Ha sido la obra más *cacareada*, pero ha sido también el éxito mayor de este año en el teatro San Fernando.

Julián Romea ha conseguido con su *padrino* colocarse en el teatro como autor á la misma altura que desde hace mucho tiempo lo estaba como actor. ¡Y ya no es poco!

De tres cuadros se compone el sainete, y entre ellos descuellan el primero por lo bien acabado y detalladas que están las figuras, y el último por su originalidad.

Los personajes de *El padrino de El Nene* los conocemos todos, son figuras arrancadas del natural, y por eso convencen.

Si no iguales, en Sevilla, la tierra de buenos y malos toreros, existen parecidos; á esto se debió más que á nada que el público entrase desde las primeras escenas de lleno en la obra, y por eso la ovación que tributó al finalizar ésta á *su cómico*, que desde hoy podrá llamar su autor, fuera tan ruidosa y entusiasta como merecida.

Las simpatías que Romea cuenta en Sevilla, se demuestran con decir que desde hacía dos días no quedaba en ventanilla una sola localidad de preferencia, y que anoche se pagaron á los revendedores por una butaca hasta tres pesetas.

Al empezar la representación, el teatro estaba realmente hermoso; palcos, plateas y butacas se hallaban ocupados por un público distinguidísimo, por ese público que en Sevilla no se congrega en número tan extraordinario más que en las grandes solemnidades, y solemnidad en verdad era la visita del *hijo pródigo*, que así hemos de llamar á Julián Romea.

Muchas ovaciones habrá obtenido éste en su ya larga y fructífera carrera de artista, pero ninguna seguramente tan entusiasta y cariñosa de verdad como la que anoche obtuvo en el teatro San Fernando.

Así debió conocerlo el distinguido actor, cuando, al dar las gracias al público, las frases salían entrecortadas de sus labios por la emoción.

Pero no todos los milagros han de ser para un santo; á los maestros Caballero y Hermoso y á los artistas de la compañía que anoche estrenó *El padrino de El Nene* les corresponde en justicia buena parte del éxito que éste obtuvo.

La partitura es una preciosidad, digna de llevar la firma del maestro Caballero; este creemos es su mejor elogio. Entre todos los números sobresale el cuarteto de la jota, que es de factura originalísima, y que se popularizará pronto.

Que la obra había sido estudiada con cariño por los artistas de la compañía se conoció desde los primeros momentos; todos, todos sin exceptuar uno de los que en su ejecución tomaron parte, merecen elogios, pero éstos, en número crecidísimo, les corresponden á la tiple Srta. Pretel, característica Sra Pastor y Sres. Ortas, Duval é Ibarrola.

El primero de éstos estuvo notablemente acertado en el tipo de protagonista, é Ibarrola hizo un *Chavito* que vale lo menos un millón.

El papel es de indiscutible lucimiento, pero el simpático artista lo adornó con detalles tan graciosísimos, que bien puede decirse compartió con Romea el triunfo de anoche.

De la obra se repitió el cuarteto de la jota y todo el último cuadro, que, como ya hemos dicho, es precioso y de una originalidad indiscutible.

De las decoraciones pintadas por el señor Muriel, sólo la del último cuadro merece llevar la firma de tan reputado escenógrafo.

El maestro Guardón merece asimismo un aplauso.

El padrino de El Nene ó todo por el arte es una de las obras que dan dinero, y seguramente por el teatro de la calle Tetuán desfilará toda Sevilla para ver la mejor de las producciones de Julián Romea.

LA INUNDACION EN SEVILLA

El día de hoy.

Las esperanzas que anoche hiciera renacer el telegrama del Alcalde de Lora de Río, recibido en este Gobierno civil, manifestando que el Guadalquivir sólo llevaba siete metros sobre su nivel ordinario, y que el descenso iniciado continuaba, empezaron á desparecer para el vecindario al ver cómo el agua caía esta mañana torrencialmente y las nubes cubrían por completo el firmamento.

—¡No se ha ido el temporal!—decía con tristeza la gente

Y en verdad, éste parece no ceder.

Sevilla presenta hoy un aspecto tan anormal como llamativo. Por todas partes carros conduciendo tablones y borriquetes á los sitios inundados; municipales á caballo que corren órdenes; coches de autoridades y particulares dirigiéndose á los barrios castigados por la riada; en resumen: un *maremagnum* indescriptible.

En otro orden, grupos de obreros que piden trabajo ó un socorro con el que llevar á sus familias el cuotidiano sustento

Para esta hermosa ciudad siempre ha constituído la riada una verdadera calamidad que, en la ocasión presente, por lo rápida y extraordinarias proporciones que alcanza, se acrecenta más.

Las autoridades.

No hemos de cargar todo el sambenito de la imprevisión á éstas. La riada nos ha sorprendido á todos, y esto les absuelve en parte de las censuras que por ahí se les prodigan.

Individualmente algunas se han excedido en el cumplimiento de su deber, poniendo de su parte cuanto á su alcance estuvo para remediar el mal; otras, por el contrario, sólo han procurado, hasta ahora, exhibirse en aquellos sitios donde podían *pescar* un bombito de los *chicos de la prensa*, pródigos siempre á otorgarlos á cambio de una gacetilla de dudosa autenticidad.

Nosotros, fieles siempre al lema «La igualdad ante la Justicia,» tributaremos la alabanza á quienes merecedores se hayan hecho á ella, así como no vacilaremos en censurar á esas autoridades que, en vez de acudir á los sitios donde el estado de cosas reclamaba su presencia haciendo cosas de provecho, se dedican en estas azarosas circunstancias á bullir mucho para que se les vea, y á no ejecutar nada.

No es, ciertamente, de estos últimos el ingeniero jefe de las obras del río, Sr. Molini, el cual, desde que se inició la rápida crecida del Guadalquivir, ha trabajado con tenacidad admirable en todos los sitios donde pudiera existir peligro, tomando medidas acertadísimas para evitar éste.

La tormenta en el Puente.

Los que, por razón de nuestro oficio nos, encontrábamos anoche á las doce en el Puente del barrio de Triana recopilando noticias con que saciar la curiosidad de los lectores, presenciamos un espectáculo de belleza aterradora.

Para describirlo con toda su imponente majestad, necesitaríamos poseer, unido á los realismos que brotan de la pluma de Zola, el colorismo incomparable del pincel de Goya. Allá en el fondo la negrura del horizonte; más acá el río, que se revuelve con contorsiones de gigante por su dilatado cauce, y cuyas turbias aguas iluminan de trecho en trecho la luz de las farolas, á cuyos pies se arrastran. Todo en silencio, la riada parece haber convertido aquellos lugares en un cementerio.

De pronto, la llama rojiza, con tonos violaceos, del relámpago, lo ilumina todo; el trueno ruidoso la sigue, y á éste precede de nuevo aquél. Durante algunos minutos se alombran de intervalo en intervalo los lugares inundados con la momentánea y siniestra llamarada; mas afortunadamente el fenómeno dura poco y se tranquiliza el ánimo de los espectadores de aquel paisaje de grandiosidad imponente.

Carne y huevos.

El hecho ocurrió ayer tarde: próximamente á las cinco, una berlina, en la que iban tres personas, se detuvo frente á unas casas de vecindad en la Puerta Osario.

Aquí las sacaron del interior del vehículo un caldero y comenzaron á repartir entre las familias necesitadas trozos de carne, huevos y medias de pan,

Excusado es manifestar la algazara que se promovería alrededor de la berlina, desde la cual se hacía la antedicha obra de caridad

El pan, la carne y los huevos se consumieron bien pronto ante la extraordinaria demanda de dichos artículos, y las personas que efectuaban tan plausible acto de filantropía viéronse en la necesidad de ordenar al cochero que fustigara el caballo, que partió á todo correr, dejando á los socorridos con la frase de agradecimiento en la boca.

Triana.

Las aguas del Guadalquivir tienen por cauces vistas desde el puente de Isabel II, la acera de casas del paseo de Cristóbal Colón por el lado de la ciudad, la de la calle Betis por el de este barrio; aquí alcanzan más de un metro de altura. Esta mañana á las diez la animación y movimiento en la rampa del puerto era extraordinaria.

Gran número de botes se acercaban por la plaza del Altozano á recoger los socorros que habían de llevar á los inundados. Desde los balcones de las casas no cesaban de llamar á los barqueros haciéndoles encargos, por los que desde luego cobraban buenas primas.

En la capilla del Carmen, donde el Municipio ha establecido el servicio para el barrio, se ocupaban con actividad los empleados en el reparto del pan con que el Ayuntamiento ¡por fin! ha acordado socorrer á las familias pobres.

El servicio, dada la importancia del mismo, se hacía todo lo mejor posible: había, como no puede por menos de ser, quejas, disculpables en un tanto, pues la zona en que los donativos se repartían es muy extensa.

El Puente.

Una de las medidas más acertadas que esta mañana se tomaron fué despejar de curiosos el puente de Isabel II, no permitiéndose absolutamente la estancia en él, y solo se dejaban circular á los vecinos del barrio y á quienes, por razón de su cargo, tenían necesidad imprescindible de ir al populoso barrio.

Tres parejas de caballería, al mando de un sargento, eran las encargadas de detener al público á ambas entradas del puente.

En el centro de éste, varios hombres, que habían descendido con una escala á la altura de las aguas, se dedicaban á la pesca de los troncos de árboles y otros efectos que la corriente arrastraba.

En la capilla permanecieron toda la noche los concejales Sres. D'Angelo, Algarín, Alava y Mejías.

Por los paseos.

El agua cubre casi totalmente el de Cristóbal Colón y parte del de Cristina, como asimismo en toda su extensión el llamado de las Delicias.

En el primero solo quedaba al descubierto un trozo del arrecife central, hasta frente al edificio de la Plaza de Toros; desde este punto á la entrada del llamado salón de Cristina, las aguas cubren totalmente el suelo.

Parte de los jardines del paseo de este último nombre también estaban cubiertos de agua; á la caseta de Obras del Puerto se entraba por tablones colocados desde el salón de Cristina.

El paseo de las Delicias está, en su totalidad, cubierto por el agua; ésta ha penetrado también en el Parque, inundando al mismo.

Los efectos del ciclón.

En nuestro número de ayer dimos algunos datos de los daños que causó el ciclón; éstos fueron mayores de los que en un principio se supuso.

Reparar los desperfectos que originó en el teatro de Eslava, costará á sus propietarios más de 5,000 pesetas.

Del paseo de Cristina arrancó el hermoso pino que allí existía, el cual, cayendo sobre la baranda y asientos de piedra, destrozó un trozo de éstos.

La fuerza impetuosa de la manga de aire fué á romperse contra el edificio que existe en la Puerta de Jerez, conocido por *Casa de Bustillo*, destrozando completamente dos habitaciones que existían en la azotea de dicha casa y cuarteando la misma.

Otro de los árboles que el aire arrancó en la puerta que da entrada á los jardines de Eslava por la Puerta de Jerez, cayó sobre los adornos de los pilares de la verja, destrozándolos completamente.

El arroyo Tagarete.

Este arroyo, promotor de las inundaciones de los barrios de San Roque, Calzada y San Bernardo, empezó en las primeras horas de anoche á descender, aunque muy lentamente.

Hoy continúa bajando para dejar al descubierto grandes porciones de terreno, en los que ha causado daños de consideración.

Calcúlase que desde ayer tarde hasta hoy al medio día habrá perdido en profundidad como un metro de agua escaso.

Consultado por nosotros el parecer de personas avecindadas en aquellos contornos, se nos ha dicho que, caso de que el tiempo siga tal cual se muestra, no es posible vuelva á acrecer su caudal el arroyo referido.

Por San Bernardo.

Claro está que en la misma proporción con que desciende el arroyo Tagarete, desaguan las aguas en el alegre barrio.

Ayer estaba inundado hasta el sitio llamado *Llano del Matadero*, y hoy puede caminarse á pie enjuto hasta bien entrada la calle Ancha.

En esta vía está instalado el servicio de borriquetes, que, por cierto, fué prestado momentos antes de iniciarse el descenso en las aguas, medida que ha sido comentadísima.

También hay carros y balsas á servicio del vecindario.

A más de la calle Ancha, siguen anegadas sus adyacentes, aunque, como es lógico, en menores proporciones que ayer

Sin embargo, la mayoría de las casas enclavadas en calles ya secas, encuéntranse inundadas por dentro, debido á que los sumideros de las fincas están llenos de agua, por hallarse ésta al mismo nivel que las del arroyo Tagarete.

En otras, situadas en sitio más alto, veíase á gran número de mujeres escoba en mano, con la saya á media pierna y á pie desnudo, entregadas á la limpieza de las habitaciones, llenas de los sedimentos que la inundacion había dejado.

Los socorros distribuídos en el barrio de San Bernardo han consistido en pan y bonos de la Tienda Asilo.

En el reparto ha predominado un criterio que ha causado mucha extrañeza en el vecindario.

Los víveres se han repartido solamente á los habitantes en calles inundadas, siendo así que no debieron postergar nunca á los muchos vecinos que viven en sitios no riados. La explicación de ello está en que en estas vías hay muchas personas faltas de trabajo hoy, por no poder ejercer sus oficios en el campo, huertas y otros lugares dañados por la calamidad que aflige á Sevilla; en cambio, es evidente que en las calles anegadas hay vecinos de posición desahogada en su clase de obreros, y á los cuales no perjudica muy grandemente la actual avenida.

A nuestro juicio, debiera haberse atendido solamente al estado de pobreza en que se hallasen los vecinos del barrio de San Bernardo.

Buena idea.

En las cercanías del barrio de San Bernardo hay una pequeña porción de terreno de sembradío, conocido con el nombre de *Huerta de Enrique*, y que ha sido una de las más castigadas por la inundación que lamentamos.

El dueño de la finca, después de haber observado el crecimiento de las aguas, y convencerse de que éstas entrarían en su propiedad, envió aviso á los vecinos del barrio de San Bernardo á fin de que los que quisiesen fueran á recoger todas las legumbres existentes en la huerta, ya que, si no se aprovechaban, iban á ser perjudicadas.

Gran número de mujeres y niños acudieron al huerto, en el que hicieron buen acopio de coles, cardos y otras verduras.

El generoso donante escuchó muchas frases de reconocimiento que le fueron tributadas por los favorecidos vecinos del inmediato barrio.

San Roque y la Calzada.

En ambas partes hay menor cantidad de agua que ayer, no dejando por eso de ser considerable.

En el Campo de los Mártires dejaron ayer al descubierto la vía férrea en una extensión de dos metros de ancho, formando ésta inmensa laguna de tierra perdida en el horizonte donde la rodean las aguas.

Las casas sitas en el prado de Santa Justa siguen anegadas.

El servicio de transporte se hace por medio de lanchas, en las que se conducen víveres en abundancia para las familias dañadas.

Se halla libre la parte de calle Oriente comprendida entre la de San Esteban y Alcantarilla de las Madejas. Desde aquí en adelante están casi en el mismo estado que ayer.

Gran número de mujeres, provistas de vasijas, recogen, no sin grandes esfuerzos, el aceite que, procedente de los establecimientos de la Calzada, flota sobre las aguas.

Numerosas personas visitaron hoy de mañana los consignados sitios, ávidas de contemplar los extragos producidos por el temporal.

La calle de Recaredo sigue inundada, hasta tal extremo, que hace imposible la circulación de los tranvías, los cuales hacen su parada en la puerta de Carmona.

La calle San Esteban ha desaguado mucho, pero sin quedar aun libre en la zona colindante con las calles Tintes y Vidrio.

Los carros que conducían á los viajeros desde la puerta de Carmona á la Calzada no han cesado en todo el día de funcionar transportando á personas, en su mayoría trabajadores.

Muchas familias de Sevilla albergan en sus casas á las que pudieron huir de San Roque y la Calzada momentos antes de sobrevenir la inundación.

Rasgo filantrópico.

Hoy de mañana presenciamos una escena que habla muy en favor de los sentimientos nobles que caracterizan á nuestro pueblo.

Cerca de la Alcantarilla de las Madejas y ante un grupo de curiosos, se quejaba una anciana harapienta, pálida y demacrada por el hambre, del desamparo en que se veía por haber tenido que desalojar su vivienda, invadida de las aguas.

La infeliz mujer contenía á duras penas sus lágrimas, al par que decía con voz entrecorta da por la emoción:

—¡Pobre de mí, que estoy abandonada, y con el hijo de mis entrañas en Cuba!

Un espectador, más conmovido que sus colegas, soltó un redondo taco, y agarrando á la anciana por el brazo, exclamó:

—Señora, véngase á mi casa mientras *dura esto*, y no le faltará de comer.

Como todos los presentes prorrumpieran en alabanzas, replicó el caritativo sujeto con mucha gracia:

—No es de agradecer. ¿*Pus* no mantengo á mi suegra?

Un ahogado.

Próximo á la venta conocida por *La Paño leta*, regresaban ayer á su pueblo, procedentes de Sevilla, una mujer acompañada de un hijo suyo.

El fuerte viento que reinaba arrebató al joven el sombrero, arrastrándole hacia los sitios inundados. Lanzóse aquél en su persecución, con tan mala fortuna que, resbalando, cayó al agua, pereciendo sin que la madre, aturdida por el suceso, pudiese prestarle auxilio.

La infeliz mujer encuéntrase enferma á consecuencia de la penosísima impresión que le causé el desgraciado suceso.

En Cabildo.

Anoche se reunió en sesión la Corporación municipal.

Una vez aprobados los asuntos que estaban puestos á la orden del día, y que ya conocen nuestros lectores, el Sr. Rodríguez de Rivas manifestó que la terrible inundación que abate nuestra ciudad en los momentos actuales le había hecho adoptar las medidas necesarias y auxilios prontos para el socorro de los barrios inundados, y que los barrios de San Roque, la Calzada y San Bernardo, habían sido convenientemente atendidos, apesar de la inesperada y extraordinaria avenida del Tagarete.

El Sr. Laraña elogió las medidas adoptadas por el Sr. Alcalde, y teniendo en cuenta los precedentes establecidos en casos análogos, propuso al Ayuntamiento que aprobara cuantas disposiciones había dictado la Alcaldía para prevenir y aliviar los efectos de la riada tan rápidamente sobrevenida, y autorizándole para librar todos los gastos que se ocasionen contra el capítulo de imprevistos del presupuesto vigente.

Así se acordó por unanimidad.

Los trenes.

Aunque con algún retraso, y trayendo escasa correspondencia, llegó á Sevilla el tren correo de Cádiz.

También vino el tren correo de Huelva, y llegó la correspondencia de Extremadura.

También entró hoy al medio día el mixto de Madrid; los pasajeros tuvieron que hacer trasbordo entre las estaciones de Tocina y Brenes.

Precauciones.

Anoche quedaron perfectamente cerradas las embocaduras de las calles que dan al paseo de Colón. Se han levantado malecones en la Resolana de la Caridad, y calles Dos de Mayo, Ancora, Adriano, Varflora y Almansa.

Las locomóviles han estado funcionando toda la noche y han seguido durante el día en la Puerta Real y Puerta de Jerez para el desagüe de la Alameda de Hércules y calle Maese Rodrigo.

Por esta calle se atravesaba valiéndose de los borriquetes y tablones en ella colocados.

Huerta de la Florida.

Continúa casi en el mismo estado de anoche. Si las aguas han descendido algo es tan poco, que á la simple vista no llega á notarse la diferencia.

El hecho no es de extrañar si se tiene en cuenta que aquella finca está situada en terrenos bajos, y por consiguiente la disminución de aguas en el arroyo Tagarete no puede haberla favorecido.

Prado de San Sebastián.

Hoy de mañana fué muy visitada la pasadera, existente en dicho prado. El público subía á las plataformas para ver mejor las cantidades de terrenos anegados.

La retirada de aguas ha sido escasa, pues quizás no hayan bajado en aquellos sitios medio metro.

Los huertos.

Todos los que hay por los alrededores de nuestra hermosa y hoy tan afligida capital presentan triste cuadro de ruina y desolación.

Las plantaciones, ayer alegría del labrador, que esperanzaba en ellas, pensando en los rendimientos, que le indemnizaran de sus muchos trabajos, yacen cubiertas por extensas sábanas de aguas.

Los naranjales, limoneros y otros árboles frutales, asoman su castigada copa, sombreando con manchas negruzcas aquellas aguas que les aprisionan y maltratan.

Asusta pensar en los muchos perjuicios que ha sufrido la clase agricultora, y ahora más que nunca porque los labradores vienen experimentando de algún tiempo á esta parte los reveses de una fortuna que no se les ha podido mostrar de una manera más adversa.

Alturas del Guadalquivir.

Desde las primeras horas de la mañana se ha iniciado el descenso, como puede verse en el siguiente cuadro:

A las seis de la mañana, 8'75 metros; á las siete, 8'70; á las ocho, 8'70; á las nueve, 8'70; á las diez, 8'68; á las once, 8'67; á las doce,

8'65; á la una de la tarde, 8'65; á las dos, 8'60; á las tres, 8'58.

El pan.

El Ayuntamiento, en previsión de las muchas necesidades que exprimentan los vecinos de sitios inundados, ha hecho hoy acaparamiento de todo el pan llegado esta mañana de Alcalá de Guadaira.

Como quiera que ese artículo de primera necesidad resultaba escaso para atender á todas las demandas, nuestra Corporación municipal se ha visto precisada hoy al medio día á dictar órdenes para que los dueños de tahonas elaboren una gran cantidad de hogazas.

Créese, en vista de las medidas adoptadas, que el reparto que se haga del pan resultará suficiente.

Desde la Giralda.

Magnífico golpe de vista ofrece Sevilla y sus alrededores inundados vistos desde la torre de la Gira da. La anchurosa vega de Triana asémejase á un mar, en el que parecen islotes las casas y promontorios de tierra que aquí y allá se distinguen.

El pueblo de la Algaba también se ve rodeado por las aguas; en el Castillo que sobresale de aquel grupo de casas, nos dicen se encuentran refugiadas gran número de familias á quienes la inundación anegó por completo sus viviendas.

El prado de Santa Justa figura una extensa laguna, dentro de la cual penetra formando una línea la vía férrea.

Asimismo bordean las aguas el camino de hierro de Cádiz, cuya silueta va á perderse en el lejano horizonte, siempre rodeado del líquido elemento.

La vista del barrio de Triana desde esta elevada altura resu ta curiosísima. Por las calles se ven, disminuidas por la distancia, cruzar incesantemente las lanchas y balsas que allí prestan servicio.

Por entre el verde arbolado de los naranjos del Parque se distingue el color cobrizo de las aguas.

También se ve inundada parte de los jardines del Alcázar.

A esta torre han acudido hoy para presenciar el panorama de Sevilla y sus cercanías inundadas mayor número de personas que ayer.

En Camas.

A la hora de cerrar ayer nuestra edición vinimos en saber que estaba amenazando al cercano pueblecito.

En efecto; los temores que abrigaban sus moradores se vieron por desgracia comprobados.

Próximamente á las nueve de la noche comenzó á penetrar el agua por las calles Real, Marqués de Pickman y Nueva, extendiéndose á poco por todos los puntos bajos del pueblo comarcano.

El avance impetuoso de la corriente produjo general alarma, pues en los primeros momentos de confusión, hízose imposible prever la magnitud del peligro.

Las familias que habitan en las calles inundadas huían despavoridas de sus viviendas, mientras que otras más serenas ponían sus modestos enseres á salvo.

Nuestro querido amigo D. Andrés Fernández Sainz, dueño del almacen de aceitunas situado en Camas, albergó en su establecimiento, sin temor á las incomodidades que estos auxilios suelen proporcionar, á algunas familias, como así mismo puso en lugar seguro á muchas caballerías, que, á haber perecido, hubieran ocasionado la ruina de sus propietarios. El generoso proceder del Sr. Fernández Sainz, préstase á los mayores elogios, y ha sido estimadísimo por sus convecinos.

También merecen plácemes los Sres. don Manuel Salas Palmer y D. Francisco Fernía, dueño aquel y administrador el último de la Fábrica de refinación de petróleo, cuyos locales habilitaron para dar hospitalidad á las familias azotadas por la inundación.

Dichos señores, queriendo hacer completa la obra de caridad, han repartido á los pobres del pueblo abundante limosna de pan.

¡Que las bendiciones de sus protegidos se les truequen en venturas y felicidades!

El hambre.

A las Casas Capitulares han acudido infinidad de personas vecinas de los barrios riados en demanda de auxilio y socorros.

Todos se agolpaban á la puerta de la Plaza de San Francisco, donde eran contenidos por la Guardia municipal, la cual procuraba restablecer el orden, calmando la excitación de ánimos.

Los peticionarios protestaban de la forma en que se han hecho los socorros, prodigando epítetos fuertes y frases que la decencia impide de transcribir.

Hemos visto, entre losque llegaron al Ayuntamiento, á mujeres que, con sus pequeños hijos en brazos, lloraban porque desde ayer se encontraban, tanto ellas como sus hijos, sin tomar alimentos.

A los manifestantes se les prometió atender sus necesidades.

El hecho habla por sí solo clarísimamente. Ese grupo de indigentes acosados por las privaciones, pidiendo á gritos pan para sus familias, son representaciones vivas de nuestros populosos barrios.

Deja en el ánimo profunda impresión de tristeza la contemplación de tantas y tantas tribulaciones como hoy pesan sobre Sevilla.

Noticias varias.

La locomovil instalada en la Puerta de Jerez ha estado funcionando durante el día de hoy para hacer la extracción de aguas estancadas en calle Maese Rodrigo.

—Muchas personas menesterosas perjudicadas por la riada han implorado hoy la caridad púb ica en los establecimientos comerciales de nuestra capital.

—Anoche á las diez había en la Alameda de Hércules mayor cantidad de agua que durante el día. La locomovil ha estado hoy funcionando.

—Efecto de las lluvias de esta tarde ha vuelto á quedar inundada la calle San Pablo.

—En la madrugada del dia de hoy, yendo acompañado el jefe de vigilancia Sr. Valenzuela por los inspectores Sres. Clemán y Montero, tuvo la desgracia de caer en la bajada de la rampa del puente Isabel II, contusionándose un brazo.

Comunicaciones.

En este Gobierno civil se han recibido hoy partes de Lora del Río, Palma del Río y Peñaflor, acusando la altura que á las diez de la mañana de hoy alcanzaban las aguas en los expresados pueblos.

Según manifestación de los dos primeros, las aguas habían descendido, y, por el contrario, el Alcalde de Peñaflor manifestaba que seguían con tendencias á seguir creciendo.

Libre circulación.

El jefe de explotación de la línea de Sevilla, Alcalá y Carmona ha comunicado hoy, con fecha de ayer, á este Gobierno civil lo siguiente:

«El desbordamiento del río Guadalquivir y los arroyos Palmete y Tamarguillo, ocurridos ayer y anoche, obligaron á detener la circulación de los trenes en esta línea ayer á las doce.

Han podido repararse los desperfectos, y el servicio podrá reanudarse, saliendo de ésta el tren reglamentario número 7; su hora, 9'35 mañana »

Efectivamente, hoy han circulado los trenes por la mencionada vía.

La fuerza de la lógica.

Cuando esta tarde uno de nuestros redactores pidió en el Gobierno civil informes de los pueblos inundados que habían pedido socorros, se le manifestó que Santiponce y la Algaba, *pero que era conveniente no decir nada* á causa de estar agotado el presupuesto de la Diputación provincial, y no tener ésta fondos con que atender dichas peticiones, máxime cuando dichos pueblos no habían ingresado lo que adeudaban al contingente.

Es decir, que por que allí la administración municipal sea tan desastrosa como en todos nuestros desventurados pueblos donde impera el caciquismo más vergonzante, se deja morir en la miseria, si con recursos propios no se auxilian á los infelices vecinos, víctimas de la catástrofe que para ellos representa la riada.

¡Buen modo de discurrir!

Es la primera vez que hemos oido semejante raciocinio.

Tal pueblo tiene una mala administración *consentida* por las autoridades superiores, y eso es pretexto para que estas autoridades no vean el medio de auxiliar á los vecinos de aquella localidad si por acaso son víctimas de una desgracia.

Si no existen fondos, pídase al Gobierno un socorro para los desgraciados vecinos de esos pueblos á quienes la riada deja en la miseria, y si este es de necesidad urgente, así como la Diputación busca fondos con que atender otras cosas, v. g , para pagar las dietas á los diputados provinciales, ¿no podrían encontrarlos tratándose de una obra caritativa como lo es la de llevar un pedazo de pan á los desgraciados que, rodeados por las aguas desbordadas del río, ven á sus hijos morir de hambre?

Es claro, no han pagado sus Ayuntamientos el contingente provincial.... ¡Oh, la fuerza de la lógica!

El barómetro.

Continúa señalando grandes lluvias, indicación que se amolda perfectamente con el estado del tiempo.

Durante todo el día de hoy ha llovido á grandes ratos y con abundancia, mostrándose el cielo en esta hora—seis de la tarde—cubiertos por densos nubarrones de color plomizo que se van ennegreciendo lentamente por las sombras de la noche, hasta tomar un aspecto muy poco tranquilizador.

Desgraciadamente es de esperar que durante la noche llueva en abundancia, contrarrestando muy perjudicialmente el descenso de las aguas.

La suerte haga que nos equivoquemos, y mañana volvamos á ver ese cielo azul y límpido que tanta alegría y justa fama ha dado á esta tierra de María Santísima.

Ultima hora.

Después de dejar anotado en otro lugar de esta pub icación la última altura alcanzada por el Guadalquivir, á las tres de la tarde nos comunican que sigue decreciendo aunque muy paulativamente.

Si la avenida de aguas procedentes de los pueblos limítrofes no es muy crecida, se espera que nuestro *manso* Bétis, hoy ensoberbecido, vuelva pronto á quedar encauzado.

Así sea.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8.

4 por 100 interior al contado	62.65
4 por 100 interior fin corriente	62.60
4 por 100 exterior	75.60
4 por 100 amortizable	74.50
Banco de España	382.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 23-80.—LONDRES.—A la vista, 31-50.

MATADERO.— 8 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	33	5319	1,30 á 1,40	1.80
Terneras	3		1,50 á 1,60	3.50
Carneros	19	565	1,10 á 1,20	
Machos				
Ovejas	1	9	1,10 á 1,20	1.40
Cabras	1	18		

MATADERO DE CERDOS. 9 Enero.

Existencia anterior, 380.—Han entrado en este día, 134.—Total, 192.

Han salido: Para el consumo, 97.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 475.

Los cerdos vendidos han pesado 7,994 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-24.

ACEITE.-Calzada, 8 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer		
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	1000	45 5/8 46 1/2
Entrada de hoy hasta las diez		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	28	29	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	37	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	37	38
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	78	82
Cañamones.	»	68	72	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	52	54	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	30	31	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	26	27	Id. blanquillos.	»	56	57
Centeno.	»	45	47	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	24	25	Id. mezclillas.	»	58	59
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	59	60
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	49	51
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Basilisa.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gonzalo de Amarante.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Julián.—Mañana en la parroquia de Santa Marina.

NOTICIAS LOCALES

Con profundo sentimiento hemos sabido que el precioso y único hijo de nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Donato Hortal, ha fallecido.

Conocemos de cerca los nobles sentimientos, las rosadas ilusiones que nuestro amigo tenía formadas en el seno del hogar, los deliquios amorosos de que era objeto el fruto de su amor, y por ello abarcamos en toda su intensidad su dolor profundo.

Ténganos por presentes en su duelo, así como su virtuosa señora D.ª María de los Casares, y reciban nuestro más sentido pésame por la terrible desgracia que los ha sumido en tan tremendo desconsuelo.

—

Anoche llegó á esta capital el rico cosechero de Valdepeñas, D. José Piqueras.

Dicho señor piensa establecer en nuestra ciudad un importante establecimiento, para expender los afamados vinos de su marca.

—

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública oral y á la baja el servicio de iluminación en el Real de la Feria y puntos que señale la comisión respectiva para la próxima Feria de Abril, cien farolillos de cristal de cuatro y seis caras, y de papel de colores de las dimensiones y formas de los modelos que están de manifiesto en la Secretaría Municipal. El acto tendrá efecto á los 30 días de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, advirtiendo á los postores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar préviamente, como garantía provisional, la cantidad de cuatrocientas veinte pesetas, así como que la fianza definitiva que ha de constituir el rematante asciende á mil seiscientas ochenta.

—

Se encuentra en Sevilla nuestro amigo de Osuna, D. Francisco Gonzalez Gutierrez.

—

Hemos oido decir que la antigua hermandad del Santo Entierro se propone hacer estación en la Semana Santa próxima, si el Ayuntamiento ayuda en algo á los gastos que origina la salida de esta cofradía.

—

El domingo 10 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Enero de 1895 en la oficina central, y tendrá lugar la de los meses de Diciembre de 1894 y Enero de 1895 de las sucursales 1 y 2 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *Los africanistas.*

A las 8 y 1/2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 9 y 1/2, sección doble, *La maja.—Las zapatillas.*

Función para mañana:

A las 3 y 1/2, *Tocino del cielo.—El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 7, *De vuelta del vivero.*

A las 8, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 9, *Los asistentes.*

A las 10, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 11, *El duo de La Africana.*

SALÓN DE ORIENTE (Trajano 14).—Grandes bailes de sociedad todos los jueves, sábados y domingos.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallándose en vigor la nueva Ley para la exacción del timbre, en virtud del cual habrán de abonar las Empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é inserción, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gastos por este concepto.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 8.

NÚM. 7. | Sevilla.—Lunes 11 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

El momento necesario

Todo hace suponer un cambio radical en nuestra política.

Estamos en uno de esos períodos en que el desasosiego es la nota característica. La gente recela de todo lo existente, y pone los ojos en algo que todos sentimos y que forma como parte de nuestra propia naturaleza, pero que sólo pocos nos atrevemos á defender en alto sin temor á persecuciones ni encarcelamientos.

Por doquiera se oye murmurar, y en todos los rostros se refleja esa ansiedad del enfermo que espera al médico, como si con él le viniera la salud. Aun aquellos que más nos han combatido, piden la instauración de la República como solución á los graves conflictos que afligen grandemente á nuestra Patria.

La restauración, como el náufrago que se agarra á la tabla que navega por medio del oceano con el supremo fin de salvarse, pero que al cabo se hunde después de haber hecho inauditos esfuerzos para salir á flote, apela á los medios inquisitoriales, haciendo alarde de una fuerza que no tiene, para más tarde rodar impulsada por el huracán revolucionario, por la montaña de la ignominia al pie de la cual se estrellará contra la inconmovible roca de la historia.

Tiempo era ya de que lo que el corazón sentía, los labios lo pronunciaran; de lo que pensaba el cerebro, la palabra y la pluma lo difundiesen.

Ha llegado el instante de que todos depongamos los particulares intereses en bien de la comunidad; ha llegado la hora suprema de tocar á justicia; ha llegado el momento necesario de proclamar la República.

La responsable

Reconocen ahora los partidos monárquicos que es conveniente y necesario implantar en las Antillas todas las reformas que, compatibles con la unidad nacional, ensanchen la libertad de acción de las instituciones populares de aquellas colonias, hasta llegar á la autonomía. Este reconocimiento lo estiman como cláusula de paz y condición precisa para la reconciliación y futura armonía de todos los partidos de Cuba, y lo juzgan indispensable para el desenvolvimiento de su progreso moral y material.

Pero esto que ahora reconocen salvador, declaraban los monárquicos que era peligroso, antipatriótico y criminal antes de empezar la guerra y después de comenzada.

De aquí resulta que si entonces se hubiera implantado la autonomía, como vienen pidiendo los partidos republicanos, no hubiera habido tal guerra, ó de iniciarse, no hubiera alcanzado tan asombroso vuelo, faltándole el apoyo del país cubano.

La sangre derramada hasta la fecha, en dos años de incendio y desolación, cae toda sobre los gobiernos monárquicos, ya que el fusionista estaba en el poder cuando estalló el grito insurreccional y los conservadores le sucedieron.

Al reconocer ahora los monárquicos, que en la autonomía está la paz de Cuba no sin que antes tuviera que forzarles á ello Cleveland, reconocen que su gestión está fracasada, y que á ella únicamente se debe la guerra con todas sus consecuencias.

Resulta pues: que los partidarios de la independencia de Cuba se levantan en armas por no haberse cumplido por parte de los gobiernos monárquicos el tratado de paz del Zanjón, y por la falta de moralidad en la administración publica de la isla.

Que la insurrección tomó rápido y considerable incremento por el malestar general de los habitantes cubanos y por no tener reconocida su autonomía.

Que el partido republicano es ajeno á esos engaños, errores, inmoralidades y torpezas.

Que los monárquicos están dando la razón á los republicanos, pues reconocen ahora lo que nuestro partido viene pidiendo desde antiguo con respecto al régimen de las colonias, de lo cual resulta que si se hubiese atendido nuestras reclamaciones, ó si España fuese República, no hubiera estallado la guerra.

Ya, pues, que los partidos monárquicos son ante la conciencia, ante el extranjero y ante la historia, los culpables de tanto mal, los únicos causantes de la guerra con todos sus horrores, ¿quiénes merecen el título de traidores á la patria, de hijos espúreos, de filibusteros, de criminales, y quienes también son merecedores del sumarísimo consejo de guerra?

Los monárquicos. Nadie más que ellos.

Españoles: el verdadero enemigo está en casa.

Por deber y por humanidad hay que arrojarlo.

Quien tal haga merecerá el honor de benemérito de la libertad y de la Patria.

Guerra de Cuba

Estado de la campaña.

Caminamos sobre este asunto en tinieblas: se contradicen tanto las noticias que acerca del estado actual de la campaña llegan por conductos diferentes, que no es tarea sencilla emitir una opinión acertada acerca de la situación de la misma.

Tan pronto los partes nos pintan la provincia de Pinar del Río limpia de insurrectos, como llegan cablegramas detallando combates de importancia librados allí.

Por otra parte, los corresponsales un día afirman que Máximo Gómez se encuentra en situación apurada, que carece de pertrechos y que sus huestes se niegan á seguirle más allá del Camagüey, y otro, por el contrario, manifiestan que el *generalísimo* hace aprestos de importancia, reuniendo su gente en los límites de las provincias de Puerto Príncipe y Santa Clara, al abrigo de los famosos bosques de La Reforma, donde tiene establecido su campamento, para una expedición hacia el Occidente de la isla.

Los últimos telegramas recibidos acentúan el rumor de que Máximo Gómez trata de presentarse á nuestras tropas

Aunque no creemos que el cabecilla dominicano ejecute este acto sin su *cuenta y razón*, y aunque suponemos que al verificarlo algo le valdrá, no pueden por menos de congratularnos dichas noticias, porque Máximo Gómez, dígase lo que se quiera, es la *vida* de la insurrección cubana, y mientras éste se encuentre en la manigua preparando golpes de efecto con su habilidad de guerrillero, la insurrección subsistirá.

Achacan los corresponsales la actitud de Gómez á lo desatendido que se encuentra por la Junta revolucionaria de Nueva York.

Pero tantas veces se ha hablado de presentaciones de importancia y de arreglos, que hoy sólo cabe decir: esperemos á los acontecimientos.

Otras noticias.

Las demás referentes á la campaña se reducen al detalle de encuentros de pequeña importancia, y á manifestar que el general Weyler prepara una importante operación, que dirigirá el bravo Arolas, á cuyo efecto este general ha sido llamado á la Habana.

La dicha operación va dirigida contra las partidas que Máximo Gómez acaudilla, y en las cuales—al decir de los despachos—cunde el desaliento.

Varias columnas combinadas les atacarán, obligándole á aceptar combate.

Del departamento Oriental, donde Calixto García se halla, no se tienen noticias desde las que daban cuenta de los combates librados por la columna del general Bosch.

La insurrección filipina

Sigue nuestro valeroso y sufrido ejército persiguiendo sin cesar á los insurrectos, y venciéndolos cuando, casi acorralados, se ven obligados á aceptar combate.

Los rebeldes hacen lo posible por entretener la campaña, creyendo que de su mayor duración dependerá el éxito, pues esperanzan en que nuestra Nación, hoy empeñada en dos guerras, vea agotados sus recursos.

Como prueba de que el propósito que anima á los jefes de la insurrección es el expuesto, basta tan solamente con la lectura de los telegramas que dan cuenta de los sucesos ocurridos en Filipinas.

En todos ellos se observa que los contrarios rehuyen toda clase de encuentros con nuestros soldados, á los que obligan á estar en movimiento continuo; sólo en determinados casos atrévense á dar algún golpe audaz, el que, no obstante de seguir un descalabro inmediato, demuestra la obstinación de los enemigos de España.

Las últimas noticias recibidas de nuestras posesiones comprueban lo dicho, como á seguido puede verse.

—Continúa la persecución por las provincias de Bulacán, Laguna, Batangas, Morón y Bataan, dispersándose el enemigo por todas partes

—En los montes de Camnes (Bataan) han sido batidos los rebeldes por el coronel Barraquer, el cual les tomó el campamento y trincheras, matándoles 61.

Nosotros tuvimos un muerto y siete heridos.

—El general Galvis ha regresado á Manila, después de obligar á los rebeldes á pasar el río Zajón.

—En varios reconocimientos hemos causado bajas al enemigo.

Nosotros un muerto y dos heridos.

—Háblase de que los rebeldes intentan nuevamente un golpe audaz en Manila para producir efecto.

—Se han formado cinco batallones de voluntarios indígenas.

Estos piden que se les consienta pelear en la vanguardia.

Se esperan muy buenos resultados de estas fuerzas.

—El mayor núcleo de rebeldes se ha reunido en la provincia de Bataan.

—Nuestras tropas han encontrado y batido á las fuerzas del *generalísimo* Emilio, al que acompañaban 6,000 hombres.

Les matamos más de 60 hombres y destruímos el campamento.

La política

No hay grandes novedades, que sepamos. Todo continúa igual, es decir: no hay más que incertidumbre y, aun á trueque de repetirnos, como debemos la verdad á nuestro lectores, hemos de decirles que la situación y el régimen imperantes no saben salir del atolladero en que nos han metido.

La situación, en síntesis, es la siguiente: el Gobierno desea abandonar el poder. Sagasta no quiere aceptarlo, y en lo único en que conviene el jefe de los conservadores con el jefe de los liberales es en oponerse los dos á la formación de un gabinete intermedio.

Tal es el rompecabezas que se ocupan en solucionar Cánovas y Sagasta.

***

Mientras esto sucede en las alturas en donde se prescinde por completo de la opinión del país y sólo se atiende á las mezquinas cábalas que, después de veintidós años, nos han traído al dificilísimo trance en que nos vemos, hay fusionistas cándidos que sueñan con remediar los graves males presentes mediante la reunión de las Cortes.

La reunión de las Cortes ¿para qué?

¿Qué pueden hacer estas Cortes cuya mayoría aprobó una repuesta al mensaje de la Corona totalmente opuesta á las declaraciones hechas con tal motivo por el jefe del Gabinete conservador?

¿Iban á sancionar la mala suerte y la peor torpeza del señor Cánovas del Castillo? Para eso, ¿qué falta hacen? ¿Iban á ir en contra de él? Entonces ¿con quién habían de sustituirle? ¿Serían capaces de hacer traición á sus principios para apoyar los aparentes radicalismos del partido fusionista?

Pues si nada de esto pueden hacer las Cortes, que no representa más que de un modo ficticio á la opinión, ¿á qué ni para qué convocarlas?

Si este pensamiento no es más que un ardid, bien desmedrado de habilidad están los fusionistas. Si responde á los sinceros deseos del mal llamado partido liberal, hay que pensar en que no son ellos, no pueden ser los testamentarios políticos, ni aun *abintestato*, del Sr. Cánovas del Castillo, á quien, como político, sólo le espera el féretro del descrédito y acaso la compasión de un olvido con exceso benévolo para sus muchas culpas y pecados.

***

Las conferencias de los prohombres de la situación continúan. Son tanteos en la sombra. Los errores de muchos años se pagan en pocos días. A ese extremo han llegado los partidos del turno. Observan la siniestra calma de la opinión asustados. Todo lo temen de la bien probada paciencia de un país que no ha regateado su oro ni su sangre por afianzar lo por ellos puesto en peligro.

Hacen bien.

Pero ya es tarde para que el temor les redima. El pueblo ha cumplido con exceso sus deberes. Ahora se acerca el momento en que, por su propia dignidad, está en el case de recuperar y ejercer todos sus derechos.

El libro de oro de la Patti

Un potentado norteamericano ha ofrecido á la Patti cien mil duros por el precioso álbum que la *diva* posee y que ésta se ha negado á venderle.

Con tal motivo, estará de más recordar los méritos que encierra este álbum de autógrafos, de cantantes y de autores célebres, y también de personajes ilustres, á quienes la gran artista ha conocido durante su carrerra.

La mayor parte de los artistas de canto de esta segunda mitad del siglo han consignado en el álbum los sentimientos de su admiración por la *diva*.

Allí están las firmas de Mario, de Naurín, de Tamberlick, de Faure, de la Grisi, de la Albani, de la Nilsson y de Masini.

Entre los más entusiastas admiradores que han escrito su nombre en el libro de oro de Adelina Patti, figuran Rossini, Meyerbeer, Gounod, Ambrosio Thomas, Jorge Bizet y Verdi.

Este último escribió hace años en el álbum las siguientes palabras:

«Primero, Adelina; después Adelina y siempre Adelina »

El álbum, riquísimamente encuadernado, está guardado en una elegante vitrina dorada, que constituye uno de los mejores ornamentos del castillo de Graiglinos.

De su elegante encierro no lo harán salir las ofertas de los más acaudalados americanos, porque la Patti no se ocupa para nada del árduo problema del *panem quotidianum*.

Comercio de cadáveres

Los tribunales de New York acaban de recibir revelaciones escandalosas acerca del tráfico de cadáveres que habían organizado los funcionarios de la *Morgue*.

Según se denuncia, parece que éstos recibían todos los años 50,000 duros por vender á los médicos los cuerpos que no se reclamaban.

Los cadáveres eran expendidos á diversos puntos de la República, y tal era la extensión que había adquirido el fúnebre negocio, que se habían montado verdaderos talleres de embalaje en las mismas oficinas de los funcionarios acusados.

LOS BAILES DE MÁSCARAS

Ya los tenemos en todas partes los sábados, domingos y fiestas de guardar.

Cada uno se divierte á su modo y los bailes de máscaras casi son indispensables para ciertas personas que no se acuestan tranquilas si no han saboreado primero una polka íntima ó una danza voluptuosa.

Como las fiestas que no están en razón, los bailes, fuera de tiempo resultan verdes, pero algunos aficionados los encuentran deliciosos y hay que darles gusto.

La diversión no deja de tener *atractivos* y si las personas de moralidad la repugnan, es porque no han probado el ponche con espuma artificial y polvo de ladrillo, imitación á canela, ni ha escuchado las frases llenas de poesía de las *ninfas del Misisipi ó diosas del Indostan*, como dicen en el *¡Al agua, patos!*

La concurrencia en esos bailes de cornetas y trombón siempre resulta *numerosa y distinguida*.

La Eva pecadora envuelta en una sábana é colcha, el tahur de mirada aviesa, el beodo por vocación que baila y se cimbra buscando el equilibrio, el matón de tufos descomunales que tiene siempre esta frase para el contrario:—¡Se parece usted tanto á mi padre...!—el calavera desquilibrado que grita; maldice y blasfema entre copa y copa de alcohol mal rebajado, y todos á un solo fin, á dar de bofetadas á la vergüenza á compás de un baile escandaloso, haciendo de lo más bello en la creación de la mujer instrumento lascivo con que activar las funciones de una naturaleza gastada por la crápula ó adormecida por la embriaguez.

Verdad es que allí todo está compensado y no hay que andar con escrúpulos pueriles.

Después de observar aquellas mujeres y aquellos hombres, después de verlos danzar de aquella manera impúdica, la teoría de Darvin viene á la mente y empieza el menos escéptico á dudar si el naturalista no estaba loco; y en efecto, el cuadrumano habrá sido nuestro antecesor en la evolución de las especies.

Por lo menos, allí se justifica.

Verdad es que hay noches en que los bailes producen mareos, y que solo se encuentra una pareja que imponga respeto.

La pareja de la Guardia civil.

EFECTOS DE LA INUNDACIÓN

Por Sevilla.

Un sol hermoso que brilla destacándose en un cielo de azul purísimo, al que no empaña la más ligera nube, alumbra con luz espléndida el paisaje de desolación y ruina que dejó la riada.

Las aguas del Guadalquivir que, desbordadas inundaron las fértiles vegas y caseríos, llevando la ruina al labrador y el hambre al bracero, han vuelto á su cauce, dejando al descender huellas indelebles de su paso en todas partes.

La lama que quema las nacientes plantaciones, el lodo que encenaga las calles, lagunas aquí y allá que no tienen desagüe y que al evaporarse las aguas que las forman por medio del calor solar producirán emanaciones perjudiciales en alto grado para la salud pública.

Y después de esto, millares de jornaleros faltos de trabajo por el estado en que han quedado las tierras.

Pasó el peligro de la riada, pero ahora se presenta un conflicto no menos grave. Sobre estudiar los medios de resolver éste deben nuestras autoridades pensar, y ese conflicto, que bien pudiéramos llamar *del hambre*, no se presta á dilaciones, porque el padre que no tiene pan para sus hijos busca éste de cualquier manera.

Ahora es cuando se demuestran las iniciativas, ahora cuando las autoridades pueden demostrar que tienen aptitudes para desempeñar sus cargos, haciendo algo que redunde en beneficio de este pueblo.

Piénsese en obras útiles; llévense á la práctica dando forma real y tangible á los proyectos que haya en cartera, y empléese á los miles de braceros que hay faltos de sustento, en trabajos que, al par que lleguen á proporcionarle algún alivio, embellezcan á nuestra capital.

Es cierto que para ello habría que hacer grandes gastos, pero damos en creer que sacrificios de esa clase son agradecidos por el pueblo, beneficiado siempre con aquellas medidas que harían de Sevilla una agradabilísima estancia de invierno.

Esto proporcionaría á nuestra ciudad indiscutibles beneficios; atráigase, pues, esa emigración de personas adineradas de los paises fríos que todos los años busca refugio á las inclemencias del clima en las poblaciones meridionales de Italia y en otras de España, tales como Alicante, Valencia y Málaga.

Todo nos favorece para ello: clima bonancible, los encantos naturales de esta tierra y sus monumentos, admiración de cuantos la visitan y el carácter amable y expansivo de sus hijos.

Aquí sólo hacen falta iniciativas en las autoridades para llevar á cabo tan beneficioso proyecto, porque en cuanto á lo demás, todo nos sobra.

Al Sr. R. de Rivas.

Cada uno debe contribuir, en la medida de sus fuerzas, á evitar la crisis obrera que se avecina, y V. S., como la primera autoridad local, puede hacer en la ocasión presente más que ninguna otra.

Hace algún tiempo llevó V. S á la aprobación del Cabildo el proyecto de apertura de una nueva vía que ponía en comunicación directa la calle Regina con la de Alcázares.

Ahora es ocasión oportuna de que dicho proyecto se realice, pues, al par que se verifica una reforma de utilidad para el vecindario que por aquellas calles habita, se daría ocupación á buen número de obreros.

Sr. R. de Rivas: á demostrar que es V. S un Alcalde digno de ostentar la alta investidura que representa; y como sabemos que no necesita excitaciones, cuando de realizar algo útil y beneficioso para Sevilla se trata, huelgan éstas.

Al merodeo.

Causa indignación ver cómo hay personas que, sin temor á ejecutar acciones reprobables por la moral y el derecho, no vacilan en aprovecharse de circunstancias calamitosas en beneficio propio.

Sabido es que la inundación invadió con celeridad extraordinaria los huertos de las inmediaciones de nuestra capital, sin dar tiempo á sus dueños para poner sus propiedades á salvo.

Pues bien; efecto de ello, las gallinas y otras aves domésticas buscaron refugio en las copas de los árboles, de donde eran sustraidas por muchos hombres que por allí tripulaban lanchones.

Donde se han dado más casos ha sido en los prédios rústicos sitos en las márgenes del Guadalquivir.

Hecho tan repugnante merece especial atención de nuestras autoridades, las que deben hacer investigaciones conducentes al descubrimiento de los autores, para que éstos sufran el castigo que la ley señale.

Los labradores.

Todos los que nos han hablado de la inundación muéstranse apenadísimos, y se lamentan de los extragos que aquella les ha hecho en sus posesiones.

No solamente dicen que han sido dañadas las plantaciones, sino que también se les han extraviado ó muerto gran número de animales.

Los más castigados han sido los de los pueblos ribereños, pues allí, á más de alcanzar el agua una altura extraordinaria, llevaba una corriente asoladora.

Hácense aun más sensibles los males causados por el temporal, teniendo en cuenta que el buen estado en que se hallaban las sementeras hacían casi segura una gran cosecha, con cuyos rendimientos esperaban los labradores desquitarse de perjuicios sufridos en atrasadas recolecciones.

Los que más han sufrido son los propietarios de huertecillos y pequeñas porciones de terrenos, pues estos labradores cifraban la fortuna en sus plantaciones de hortalizas, y éstas han sido destruidas por el agua totalmente.

Familias que criaban escaso número de cerdos y gallinas, esperando venderlos, los han perdido, y con ellos la seguridad de una posición humilde, pero no sujeta á privaciones.

Todavía no es posible calcular con exactitud la importancia de los extragos sentidos en los campos de las cercanías, pues aun el agua no ha dejado al descubierto los terrenos de sembradío.

En tiempo oportuno daremos cuenta del estado de aquéllos, procurando precisar con datos ciertos las pérdidas sufridas.

Tomares.

En el cercano pueblo de Tomares ha venido la riada á agravar la aflictiva situación de sus vecinos.

Antes de haber sido anegados sus campos, ya imperaba allí la miseria, zahiriendo á bastantes familias que, faltas de ocupación, no podían satisfacer ni sus más perentorias necesidades.

Ahora que los campos del inmediato pueblo están inundados, se han reproducido las desdichas en una magnitud que aterra:

Paralizadas las operaciones del campo, hay cientos de obreros que, no pudiendo emplear sus brazos en las habituales labranzas, tienen que implorar la caridad pública

Tal es la miseria allí reinante, que el Alcalde del pueblo se ha visto en la necesidad de solicitar socorros cerca de nuestro gobierno civil.

El ejemplo de aquella autoridad ha sido imitado por otras de igual clase de diferentes pueblos pertenecientes á Sevilla, pues parece ser que el mal que aflige á Tomares es general en nuestra región.

Allá veremos cómo se conjura la situación reinante que, á seguir en la misma forma que ahora, pudiera dar margen á un conflicto, en el que quizás jugaría papel muy principal ese elemento popular, tan sujeto á miserias y privaciones.

Intransitable.

Las aguas que estos días pasados llenaban el muelle llamado del Barranco, le han dejado, al hacer su retirada, imposible para el tránsito.

El fangal allí es inmenso y grande la cantidad de lama depositada.

Convendría reparar el piso, evitando así molestias á las muchas personas que, por razón de su oficio, se ven precisadas á frecuentar aquellos lugares.

Insubordinación.

Testigos presenciales nos refieren un hecho acaecido en San Bernardo y que tiene relación directa con la forma en que se hizo el reparto de socorros, no obstante el conocido refrán *un garbanzo no hace olla*.

Por una de las calles inundadas pasaba la comisión repartidora de socorros, distribuyendo pan á los necesitados; hecha donación en una de las casas, hubo de volver atrás la comisión, llamada á grandes voces por un vecino que asomado á un balcón, enseñaba un pan que había recibido, mojado y sucio.

Preguntado el sujeto por la comisión, aquél, que es guarda nocturno, tomó una actitud provocativa, calóse la gorra con las insignias de su cargo, arrojó el pan á la calle y dijo fuertemente:

—*Eso* no se le da ni á los negros.

La acción fué muy censurada por sus convecinos.

Levantamiento de un cadáver.

En nuestra edición del sábado dijimos había perecido ahogado cerca de la venta de la Pañoleta un sujeto natural de Espartinas, que en unión de su madre pasaba por aquellos sitios.

Hoy á las once se levantó al cadáver, trasladándolo por orden judicial al inmediato pueblecito de Camas, donde se le practicará la autopsia.

Según nos dicen, la madre del infeliz ahogado sigue aún muy enferma á causa de la impresión que sufrió al ver morir á su hijo querido, sin que le fuese posible prestarle auxilio alguno.

Reunión.

A nuestras noticias ha llegado la especie de que el Sr. Alcalde tiene el propósito de reunir el martes próximo á los diputados de esta circunscripción y á los senadores de la provincia, para tratar de asuntos relacionados con el interés de Sevilla.

Ahora se presenta una propicia ocasión para mostrar á nuestro pueblo lo mucho que una autoridad puede hacer en su beneficio con una poquita de voluntad y algo de afecto á su tierra.

De esa reunión pueden salir grandes iniciativas, y el remedio de aliviar la angustiosa situación actual.

A ver si siquiera una vez podemos llamarlos sin ironía *padres de la patria*, y no tenemos que echarles en cara el cobro de las dietecitas.

Aunque nos parece que sucederá lo de siempre: mucho predicar y no dar trigo.

Donativo.

La señora Condesa de Valdeinfanta, dando muestras de generosos sentimientos, ha donado, para que se repartá á las familias necesitadas, ochocientas raciones de menestra, con pan, las que han sido distribuidas en el barrio de San Roque y la Calzada.

El rasgo de la señora Condesa de Valdeinfanta es digno de los mayores placemes y alabanzas, hoy que nuestra clase aristócrata cuídase tan sólo de sus pergaminos, y dejan en olvido á las clases menesterosas, siéndoles tan fácil socorrerlas sin menoscabo sensible en sus bienes y riquezas.

¡Cuán hermoso sería que todas nuestras clases pudientes siguieran el ejemplo de la caritativa señora, y socorriesen á los pobres, dando con ello una prueba de amor á sus semejantes!

Pero, por desgracia, el egoismo impera en algunas personas hasta tal extremo, que les impide practicar una de las más bellas obras de misericordia. La de dar de comer al hambriento.

Las comunicaciones.

El interventor de la sección de Córdoba á Sevilla ha comunicado al Gobierno civil lo siguiente:

«Desde el paso del tren correo de ayer por el punto interceptado en el kilómetro 97, sin máquina, han seguido pasando todos los trenes en la misma forma, esperándose que muy en breve pasen con las máquinas.»

Ayer á las seis y treinta minutos de la tarde se dió paso desde la estación de Tocina á los trenes con sus máquinas.

Estos pasaron, sin embargo, con precaución por la cortadura del kilómetro 97 de la línea de Córdoba á Sevilla.

—Se ha firmado un decreto del Ministerio de la Gobernacion de no escasa importancia para los intereses de esta población, y especialmente para el comercio.

Conforme con lo propuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha establecido una estafeta ambulante por el tren de Sevilla á Huelva, la cual será servida por dos empleados de Correos dependientes de la Administracion principal de Sevilla con una expedición diaria.

Alturas del Guadalquivir.

Aunque el descenso de las aguas ha sido notable y aleja la idea de proximidad de todo peligro, transcribimos, ájtitulo de curiosidad, algunas alturas alcanzadas hoy por el río Guadalquivir.

Dichas alturas son como siguen:

A las diez de la mañana, 4'90 metros; á las doce id., 4'65 id.; á las tres de la tarde, 4'55.

Como se ve, el desagüe se hace con gran celeridad.

Ajuares deshechos.

Dicenos un sujeto avecindado en el Campo de los Mártires que la mayoría de las familias domiciliadas en aquel lugar no pudieron poner á salvo sus modestos muebles y ropas, en los que han sufrido deterioros de consideración.

Los pobres perjudicados duélense en términos desconsoladores de esa desgracia que, unida á las muchas privaciones que padecen, hacen intolerable su situación.

Y para mal de males, cuando queden desaguados los pisos bajos, tendrán que volver á ellos, expuestos á contraer graves enfermedades, cosa muy probable, dadas las pésimas condiciones de sus viviendas.

Noticias varias.

Esta tarde no queda ni en Sevilla ni en Triana una sola calle con agua.

En las de este barrio, gran número de braceros se ocupaban en retirar la capa de lodo que habían dejado las aguas.

—El río estaba esta tarde más de un metro por bajo de los muelles.

Aprovechando lo bonancible del día, gran número de personas paseaban por las orillas del Guadalquivir, y se entretenían presenciando los trabajos que los obreros hacian quitando el barro de los muelles, que se ejecutaba con las mangas de riego.

—Pasada ya la inundación, hoy se ha retirado el servicio de carros que el Ayuntamiento tenía establecido para llevar auxilios á los puntos inundados.

—El puerto seguía hoy todavía cerrado para la navegación por el Guadalquivir, pero como el descenso de las aguas es rapidísimo, mañana se abrirá nuevamente.

Hoy se estaba verificando con gran actividad en los barcos, los trabajos de carga y descarga.

Julián Romea

El *cómico* de nuestro público trabaja esta noche en el teatro San Fernando.

Romea es para los sevillanos *algo suyo*, y de ahí el entusiasmo delirante con que le recibieron al presentarse en escena para *recoger* el legítimo triunfo alcanzado con su sainete *El padrino de El Nene*.

Habían estado sin verle durante mucho tiempo, y su presencia despertó una explosión, mezcla de entusiasmo y alegría.

El artista ha querido corresponder á su público y esta noche trabaja en la función que se celebra en el teatro San Fernando para despedirse de él.

No hay que decir que las ovaciones recibidas por el distinguido actor, se repetirán con mayor entusiasmo, si esto cabe.

***

Esta tarde á la una y media se celebró en el importante Hotel de París el banquete organizado por varios amigos y admiradores de Julian Romea, con motivo del éxito obtenido por éste con su obra *El Padrino de El Nene* en el teatro de San Fernando.

Apesar de que la celebración del expresado banquete se acordó ayer, el número de asistentes al mismo fué grande, pues se aproximaría á cincuenta

Entre otros, recordamos: por la prensa de Sevilla, á los Sres. Aznar, Dugí, Murga, Arenas, Fernández Mateos y el redactor de *El Imparcial* Sr. Jimeno.

De artistas se encontraban Ibarrola, Ortas, Duval, Las Santas y Puerta.

Además asistieron los Sres. Jimeno, Ginabreda, Santana, Palazuelos, Botella, Ruiz Guerrero, García Céspedes, León, Primo de Rivera, Sánchez Dalp, *Bombita*, *Minuto*, Ruiz Estévez, Velilla y otros muchos más cuyos nombres no recordamos en este momento.

Se sirvió el siguiente menú:

HORS D'OEUVRES VARIES

Consommé á la Colbert.
Sóles au Sauterne.
Petits Bouchée á la Florentine.
Poulets sautés á la Byron.
Filet de Bœuf á la Briand.
Glace Piramide á la Vaille.
Desserts assortis.

VINS

XEREZ.
Amontillado Garvey.
Pedro Simó.

ROUGE.
Rioja Clarete.

CHAMPAGNE.
Fleur de Sellery.
Café et liqueurs.

No hacemos elogios de éste, porque todos huelgan tratándose de hotel tan acreditado como lo es el de París.

Hubo brindis; inició éstos Julián Bomea, que dió las gracias á todos los comensales por el acto que en su honor se celebraba.

D. Jacinto Jimeno pidió que el ramo de flores que adornaba el centro de la mesa se le enviase á la tiple Matilde Pretel, que tanto se distingue en esta obra. Acordóse desde luego, entre grandes aplausos, lo propuesto por el representante de la empresa de la plaza de toros de Madrid.

Éste dedicó un cariñoso recuerdo á nuestro queridísimo Director, haciendo votos porque recobre pronto su quebrantada salud, y manifestando la satisfacción que todos tendrían porque se encontrase allí presente.

Nuestro simpático compañero en la prensa Celestino Arenas pidió con frase correcta que hablase el director de la compañía, Sr. Ortas.

Éste brindó por su maestro, que así llama siempre á Romea, y por los maestros Caballero y Hermoso, arguyendo que si la Empresa se reponía de las pérdidas sufridas en la temporada actual, se debía exclusivamente al éxito de *El padrino de El Nene*

Ruiz Estévez leyó á continuación un soneto que fué muy aplaudido.

Después hablaron los Sres. León, Ibarrola, Sánchez Dalp y Puerta.

***

El acto resultó agradabilísimo, y de él salió altamente complacido el distinguido artista en cuyo honor se verificaba.

Julián Romea marchará mañana en el expreso á Madrid, llevándose el recuerdo gratísimo de su breve estancia en Sevilla.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado.	62.65
4 por 100 interior fin corriente.	62.60
4 por 100 exterior.	75.60
4 por 100 amortizable.	74.50
Banco de España.	382.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 23-80.—LONDRES.—A la vista, 31-50.

MATADERO.—11 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	46	6481	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	2		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	16	126	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	16	130	1,10 á 1,20	1.40
Cabras.	3	47		

MATADERO DE CERDOS. 11 Enero.

Existencia anterior, 388.—Han entrado en este día, 134.—Total, 522.

Han salido: Para el consumo, 103.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 419.

Los cerdos vendidos han pesado 9,094 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-17 á 1-23.

ACEITE.-Calzada, 9 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	45 1/2 46 1/2
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	28	29	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	37	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	37	38
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	78	82
Cañamones.	»	68	72	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	52	54	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	30	31	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	26	27	Id. blanquillos.	»	56	57
Centeno.	»	45	47	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	24	25	Id. mezclillas.	»	58	59
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	59	60
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	49	51
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Higinio.

SANTO DE MAÑANA.—San Victoriano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Marina.—Mañana en la misma parroquia.

NOTICIAS LOCALES

Por referencias fidedignas hemos venido en conocimiento de un hecho abusivo, y que, de no ser remediado, podría dar lugar á que la digna clase del Magisterio pusiese muy en tela de juicio las condiciones de rectitud que deben adornar á la persona que corresponda evitarlo.

El hecho es como sigue:

La escuela municipal de párvulos número 2, sita en el barrio de Triana, viene siendo desempeñada actualmente, por una maestra auxiliar, cuyo nombramiento no está ajustado á ley y se debe tan solo al favoritismo.

Dicha maestra, protegida sin duda alguna por muy poderosas influencias, vino desempeñando dicha plaza desde el año 1890 hasta el 15 de Febrero del pasado, en que una Real orden la vino á declarar cesante, aunque por corto tiempo, pues á los pocos meses fué restablecida en su cargo, con gran escándalo de cuantos conocían los antecedentes del hecho.

Hoy, apesar de que en el último mes de Octubre, se formuló denuncia ante el Sr. Rector, la maestra sigue en su escuela con perjuicio de otra maestra auxiliar y.... la justicia en el saco del olvido.

Y preguntamos nosotros, Sr. Rector: ¿cómo es que permite semejante abuso? ¿Qué motivos hay para que, lejos de haber formado expedien te aclaratorio, se confirme á aquella maestra en su cargo, considerándola comprendida, sin razón alguna, en la Real orden de 9 de Diciembre del año último? ¿Porqué se dispuso trasladar algún personal, para que contra las más rudimentarias nociones de justicia, volviere á ejercer la auxiliaría de la escuela de párvulos número 2 la tan repetida maestra?

Esperamos que el Sr. Rector de esta Universidad averiguará lo que haya de cierto en nuestra denuncia y pondrá el correctivo necerio.

Solo así es como se muestra interés por la justicia y por eso confiamos en que se esclarecerá la cuestión.

—

Es ley comprobada en múltiples ocasiones, que las pequeñas causas señalan la mayoría de las veces efectos grandes.

Hoy hemos tenido ocasión de observar un hecho, al parecer insignificante, y que en realidad demuestra un mal, quizás de los más graves, que aquejan á nuestra sociedad.

Hoy de mañana habia en un portal de una casa, sita en calle céntrica, un gato de aspecto enfermizo, al que no dejaron de maltratar cuantos niños pasaban por la vía.

Quizás el lector sonreirá, diciendo:—¡Vaya una noticia!

Y sin embargo, esto que parece nimio, da grande idea de la educación de esos jóvenes, los que seguramente no conecen ni aun de nombre lo que es una escuela.

Esos niños pregonaban con sus actos una ruindad de sentimientos que no tendrían á haber tenido un maestro que les inculcase las primeras nociones de lo bueno

Jóvenes que en tan corta edad se complacen en hacer daño, llegarán cuando hombres á delinquir.

Y sin embargo, tan grandes y probables males serían evitados á muy poca costa.

Tan solo castigando con multas á los padres que abandonan la educación de sus hijos, no cuidándose de que asistan á las escuelas municipales.

—

Sitados por el alcalde, Sr. R. de Rivas, se reunirán mañana en el Ayuntamiento los diputados á Córtes por la circunscripción y los senadores de la provincia, para tratar de asuntos relaciones con los intereses de Sevilla.

—

Ha regresado de Madrid, entrando á formar parte nuevamente de la redacción de nuestro apreciable colega *El Noticiero*, el distinguido periodista D. Dionisio Las Heras.

Bienvenido.

—

El ingeniero jefe de la provincia, Sr. Cárcer, se ocupa en redactar el informe relativo al tranvía eléctrico que trata de establecerse en Sevilla.

Parece que su dictámen se halla conforme con el emitido por el Ayuntamiento en el expediente en cuestión.

—

Personas bien informadas, afirman que *Bombita* no toreará en Sevilla en la próxima temporada.

La causa de esto, según las misma personas, es la imposibilidad de llevar á cabo el contrato proyectado, por negarse ahora la empresa á admitir las condiciones que exige el diestro como matador de cartel.

—

Ha sido nombrado catedrático numerario de Geometría y Geometría Análica de esta Universidad, D. José Camacho y Sanjurjo.

—

La empresa arrendataria de contribución y débitos de la provincia anuncia que el pago para la recaudación de patentes de alcoholes terminará en Sevilla el dia 15 del corriente.

—

El último número del semanario satírico *Cádiz Alegre* es tan notable por el texto y dibujos como todos los que lleva publicados.

—

Muy en breve se publicará la convocatoria para el arriendo de consumos de 22 pueblos de la provincia que por este concepto adeudan á la Hacienda.

El arriendo se hará hasta el 30 de Julio de 1899.

El pliego de condiciones ya ha sido aprobado por el delegado.

—

Por la pareja de la guardia civil del puesto de Torre Blanca ha sido encontrado en herras del cortijo llamado *Buena Esperanza*, propiedad del Sr. Marañón, el cadáver de un hombre con las prendas de vestir algo desordenadas.

Reconocido, se le encontró, entre otras cosas, una pistola de dos cañones con una sola cápsula.

La benemérita dió aviso al juez de Instrucción del distrito del Salvador, y cuando ordenó el levantamiento del cadáver, vióse que debajo de la primera costilla del lado izquierdo del pecho tenía una herida producida por arma de fuego.

El suicida no ha sido identificado.

—

Ha sido estrenada en Gijón, con un éxito extraordinario, la zarzuela en un acto y varios cuadros, que con el título *Banderín de enganche ó mujeres para Cuba* se estrenó en Jaén en el mes de Octubre último.

Presentada últimamente bajo la dirección del autor de la música, el maestro Barreta, sin apremios de contaduría y con cuantos detalles y requisitos ha hecho indispensable el atezzo y *mise en escena* que por su argumento hacía indispensable el efectismo escénico, y desempeñada por la notable tiple señorita Martín Grúas y demás actores que forman la compañía que dirigen los señores D. Salvador González y don Cárlos Alvarez, el público gijonense no ha podido menos de tributar á la obra los aplausos que por las bellezas de su libro y de su música es merecedora.

—

Se encuentra en Sevilla el expresidente de la Diputación provincial de Huelva, D. Juan Moreno y Saldan.

—

Es probable que en esta semana regrese á Sevilla el Presidente de nuestra Audiencia Territorial, Ilustrísimo Sr. D. Sebastián Carrasco y Calvente.

—

Anuncian los astrónomos que después de las lluvias de estos días se sentirán grandes fríos, aún en las regiones más templadas, siendo probable que caigan nevadas.

Confiamos en que por mucho que descienda la temperatura, seguiremos disfrutando en Sevilla del hermoso privilegio de nuestro clima, que atenuará el descenso.

—

La empresa del teatro del Duque suspendió en estos días las funciones á causa, decía, de encontrarse anegados por la extraordinaria crecida de los ríos Guadalquivir y Guadaira los barrios de Triana, San Roque, San Bernardo y la Calzada.

En el teatro San Fernando hubo funciones y se llenaron todas las localidades.

Esto demuestra la clase de público que á cada uno de ellos asiste.

—

En el correo de esta tarde ha marchado á Cádiz el redactor de *El Imparcial*, Sr. Jimeno de Vizarra.

—

Durante el pasado mes despachó la farmacia municipal número 1, 3,166 recetas.

—

El Gobierno Militar anuncia para conocimiento del público que durante el tiempo que resta de mes, y todo el de Febrero, se celebrarán pruebas de tiro en el sitio llamado de Tabladilla.

—

Con tanto éxito como la primera vez, síguese representando en el teatro de San Fernando *El padrino de El Nene.*

Las secciones se cuentan por llenos, y los aplausos á Julián Romea, al actor querido del público sevillano, son numerosísimos.

Ayer se representó una vez por la tarde y dos por noche.

Del triunfo del Sr. Romea disfrutaron también los artistas intérpretes de *El Padrino.*

—

El Liberal de Madrid ha publicado un hermoso número extraordinario que dedica al cuerpo de ejército que opera en Las Villas (Cuba). Tanto los grabados como el texto son notables.

—

Esta madrugada dos individuos que habían bebido una respetable cantidad de alcohol, se sintieron *moralizadores* y empezaron á gritar:—¡Abajo el Gobierno!

El sereno de la demarcación los condujo á la casilla, para que los prestigios de nuestros gobernantes no sufrieran menoscabo.

—

Durante el pasado mes ha predominado entre los acogidos en el Hospicio Provincial las enfermedades siguientes:

Afecciones catarrales y reumáticas.

Fallecieron de los acogidos 3 por catarro pulmonar, 2 por diarreas crónicas y 1 por vólvulo.

En la actualidad se hallan enfermos 10 acogidos.

—

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* del 1.° de Noviembre se publica una Real orden concediendo el empleo, de capitán á los tenientes de la reserva, que solicitaron pasar á la isla de Colón, siempre que reuniesen determinadas condiciones.

Parece de justicia que si tal ventaja se otorga á los que ahora deseen compartir con nuestro valiente ejército las penalidades de la campaña, se hiciera extensiva tal gracia á los tenientes de la reserva que ya llevan muchos meses peleando en Cuba.

Llamamos a atención del dignísimo Sr. Azcárraga sobre este asunto, y no dudamos que por cable ampliará el sentido de la citada Real orden, que de seguro está inspirada en el espíritu de justicia que deseamos.

—

Ayer dieron comienzo los actos del alistamiento de mozos coraespondiente al reemplazo del presente año, continuando en los días sucesivos hasta su terminación.

Como este acto es muy importante para los mozos interesados, llamamos la atención de los mismos para las reclamaciones que procedan.

—

Está vacante la plaza de médico cirujano de Benagalbon, dotada con 985 pesetas anuales y en breve publicará el Boletín las condiciones que se exijen para su provisión.

—

Parece mentira, dice un articulista, que la patria tenga tantos padres.

Como que con tantos padres y padrastros, la patria parece huérfana.

No hay entre esos padrotes quienes se dispongan á dar por ella hasta la camisa.

Como otros dan toda su sangre.

—

El ministro de Fomento ha suspendido la convocatoria á oposiciones para la provisión á escuelas de párvulos, anunciadas en la *Gaceta* del 12 de Enero de 1895, y las de niños, niñas y párvulos convocadas en 1896, cuya dotación será de 2,000 ó más pesetas, así como los nombramientos de los Tribunales.

Estas vacantes se agregarán á las de la convocatoria de 1897, considerándose como aspirantes á unas y otrar á los maestros y maestras que hubiesen solicitado las ya anunciadas, sin que se les exija más documentación ni nueva instancia.

—

Por el Sr. Ministro del ramo le ha sido concediendo un mes de licencia al oficial 1.° de la administración de Hacienda de esta provincia D. Spiridión Sádiko.

—

Ha sufrido una recaida en la grave enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo, el oficial de segunda clase de la Intervención de Hacienda, D. Gonzalo de Lara.

—

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Benalmádena dotada con 999 pesetas anuales, debiendo proveerse en término de treinta días, dentro de cuyo plazo presentarán los aspirantes sus solicitudes documentadas, en la Secretaría del Ayuntamiento expresado.

El día 7 del actual falleció la virtuosa señora D.ª Elisa Carrasco y Rojas, esposa de nuestro amigo D. Francisco Bernis.

El próximo jueves se verificará en la Capilla del Santo Cristo de Maracaibo de la iglesia Catedral, los funerales por el eterno descanso de su alma.

La muerte de esta distinguida y virtuosa dama que, ha dejado un vacío en el alma de nuestro amigo, ha sido sentidísima por cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar sus inestimables dotes.

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad que viene padeciendo, el conocido agente de negocios D. Jacinto Pérez Zires.

—

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Sanlúcar-Cazalla, D. José Tomás Rodríguez Pacheco.

—

Nuestra paisana la simpática tiple señorita López, está siendo aplaudidísima en el teatro Gran Capitán, de Córdoba, donde en la actualidad trabaja.

—

En la Dirección general de Obras públicas se verificarán el día 6 del próximo mes de Febrero varias subastas para contratar las obras de conservación y reparación de carreteras.

—

La Comisión de Guerra anuncia subasta de varios artículos de inmediato consumo con destino á las factorías militares de esta capital.

Se celebrará el día 20 del carriente mes.

—

Hemos recibido el último número que del semanario *Los Apuntes* se ha publicado en Madrid.

En él hemos observado grandes mejoras, tanto en la parte artística cuanto en la literaria.

Eso indica palpablemente la mucha aceptación que el dicho periódico ilustrado tiene.

—

Ha dictado una Real orden el ministerio de Gracia y Justicia anunciando la provisión de la plaza ejecutor de sentencias del territorio de esta Audiencia, dotada con la retribución anual de 2,745 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Las zapatillas.—El padrino de El Nene ó todo por el arte.—El cabo primero.*

Función para mañana:

A las 7 y 1/2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 8 y 1/2, *Los Puritanos.*

A las 9 y 1/2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 10 y 1/2, *El hijo de Su Excelencia.*

SALÓN DE ORIENTE (Trajano 14).—Grandes bailes de sociedad todos los jueves, sábados y domingos.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallándose en vigor la nueva Ley para la exacción del timbre, en virtud del cual habrán de abonar las Empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é inserción, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gastos por este concepto.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 8. | Sevilla.—Martes 12 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Necesitamos la paz

Muchos creen que el Gobierno ha entrado en negociaciones para la pacificación de Cuba.

Si así fuese, de todo corazón le aplaudiríamos. Queremos á todo trance la conclusión de la guerra. Lo exigen á la vez los intereses de la colonia y de la metrópoli. ¡Basta de sangre! ¡Basta de ruinas! ¡Basta de millones empleados para la destrucción de hombres y cosas! Aquí y allí demandan imperiosamente la agricultura y la industria esos millones y esos brazos.

Hay que reirse de esos falsos patriotas que censuran las negociaciones de paz. Esos que invocan el orgullo nacional para impedirlas son los verdaderos enemigos de la Patria.

Los pueblos, para vivir felices y prósperos, necesitan paz, instrucción y trabajo. Á que se fomente el trabajo y la instrucción y se recobre y mantenga la paz, debe aspirar todo buen patriota.

Somos, después de Turquía, el pueblo más ignorante de Europa, el de menos habitantes, con relación al territorio que ocupa, el que tiene menos tierras reducidas á cultivo, el que no ha logrado todavía sacar de un corto número de ciudades su corto número de industrias, el que ni aun en sus capitales puede limpiar de mendigos las calles ni acallar el hambre, multiplicando de día en día las asociaciones benéficas; el de más arraigadas preocupaciones y el más corrompido.

En sacarle de tan deplorable estado, y no en vanas glorias militares, debemos cifrar nuestro orgullo, ya que tan deplorable estado es para la nación motivo de vergüenza.

El orgullo nacional no exige, por otra parte, que tengamos las colonias en perenne tutela, cuando no en perpetua servidumbre.

Pueden todos aspirar á la independencia, cuanto más á la autonomía; y á ser justos y previsores debíamos haberla otorgado hace siglos. ¿Con qué razón podemos negarle derecho á los beneficios, cuando no hemos vacilado en imponérselo á las cargas?

Tienen las colonias cajas especiales y de ellas pagan los enormes sueldos de los empleados civiles, militares y eclesiásticos que de aquí les mandamos; de sus cajas satisfacen los exagerados haberes pasivos de los que allí sirvieron; de sus cajas salen los intereses y la amortización de los empréstitos que allí levantamos para cubrir ya sus déficits, ya sus extraordinarias atenciones.

Nada les damos nosotros, como no sea por vía de anticipo; ellas se lo pagan todo y contribuyen á los gastos del Tesoro.

Es la más flagrante de las injusticias no hacerlas en todo autónomas.

Lo hemos dicho un sinnúmero de veces.

El Gobierno debía hacer autónomos dichos territorios sin escatimarles atribuciones.

Debía darles las que goza el Canadá, pues bien vale esto y más aún el sofocar la guerra de hoy y evitar las luchas sangrientas que se repetirán mañana.

Concediendo libertades no se cae en la deshonra, no se cede ante la fuerza, pues se hace justicia y se atiende á los intereses de la nación.

Naciones más poderosas que España han hecho lo mismo, sin mengua para su prestigio.

Pero en vano es aconsejar tan patriótica solución mientras nos gobierne la restauración. La misión de los políticos monárquicos es hacer todo lo contrario de lo que necesita el País y favorecer la reacción, aunque peligre la integridad de la Patria y se consume su total ruina.

Nota del día

El temporal parece no querer retirarse de nuestras latitudes....

¿Si no estará aun satisfecho de sus extragos?

Las nubes se escalonan á nuestra vista, obscureciendo el sol: ¡asustadas del mal que han ocasionado, parecen tener empeño en que no se vea!

¡Puerilidad y perfidia!

Puerilidad, porque la familia arruinada no ha de convencerse de que su triste situación la pone á las puertas de la miseria porque los rayos del sol no iluminen sus andrajos. Antes al contrario: vomitará una imprecación de ira al ver que, tras arrebatarle los cuatro chismecillos del hogar y los cuatro trapitos con que envolvía á sus pequeñuelos en las noches de frío, les niega el rayo de sol con que los pueda hacer revivir después de la desgracia.

Perfidia, porque aún tienen los ánimos contristados y las almas pesarosas, y se resiste á hacerle ver el fin de esta noche obscura y tenebrosa que comenzó con aislar las viviendas y concluyó por hacerle pasar hambre y frío, temor y espanto...

Por algo dijo Ruben Darío que nada era comparable á la perfidia de esas tres hermanas que se llaman la mujer, la onda y *la nube*....

J. Rodríguez La Orden.

Murmuraciones

Se han acabado las lluvias
y el río hacia abajo va
corriendo que se las pela
para morir en el mar.
Nuestros barrios extramuros
están hechos un fangal,
y las casas.... suponerse
¡cómo todas estarán!
La riada ha concluido
de un modo muy natural,
y aunque Sevilla ha quedado
todavía hecha ciudad,
tenemos que agradecérselo
al señor don Temporal,
que se ha cansado y se ha ido
con sus huesos á parar
á otra parte con la música,
y nos ha dejado en paz.
¡Bien haya al fin su visita,
porque ha logrado llenar
algunos pobres estómagos
con un pedazo de pan!
No hay mal que por bien no venga,
y en esta ocasión el mal
ha dejado en los hogares
buenas medias de Alcalá.
Y.... amigo, del lobo un pelo,
como nos dice el refrán....

***

Yo no sé si ustedes se han fijado en los telegramas que llegan de Manila

Los fusilamientos están allí á la orden del día, y más que una guerra, parece aquello un matadero.

La Virgen nos ampare si ese camino, escogido por nuestras autoridades, es el que nos ha de llevar á la paz.

Aunque.... tienen razón.

Para que un gallinero no escandalice, ¡con retorcerle el pescuezo á todas las gallinas!...

Y la paradoja es verdadera.

Porque las víctimas de allá son las que ponen los huevos.

Solo que los frailes son los que se los comen.

***

Leo en un parte telegráfico:

«Añaden que los soldados que operan en Pinar del Río apoderáronse de varias señoritas del país.»

Ahora sí que creo que se acaba la guerra en Cuba.

Es fama que la Iglesia se ha impuesto en nuestra nación porque los curas se apoderan de las mujeres.

Vamos al decir, se apoderan moralmente.

Luego si nuestros soldados se apoderan de las señoritas insurrectas, moral y materialmente, la guerra se concluye en un padre-nuestro.

Dios lo haga, y las señoritas insurrectas también.

***

Ha hablado Silvela....
¡Jesús lo que ha dicho!
Los conservadores,
según el conspicuo
andariego jefe,
señor aburrido,
son muy mala gente,
casi unos perdidos....
Cánovas no tiene
apenas partido;
de moral no sabe
siquiera un comino....
Y aquí es necesario
(así no lo dijo,
pero se comprende
que quiso decirlo),
que venga Silvela
con su gran partido
de nobles marqueses
á arreglar el lío....
¡Qué talento tiene
el tal don Francisco!
¡Cómo barre el hombre
para sus amigos!

Carrasquilla.

Guerra de Cuba

Por el extranjero circulan noticias sobre la actitud de Máximo Gómez, suponiendo que éste se halla en situación angustiosa.

Aquí no tenemos ningún dato de carácter oficial que compruebe la dicha especie, y por más que algunos muestren un criterio exageradamente optimista, nosotros, visto el curso de la actual campaña, y conociendo los tejes y manejes de los diarios extranjeros, no nos atrevemos á abrigar muy halagüeñas esperanzas.

No obstante, somos los primeros en creer en la desmoralización de las gentes de Máximo Gómez, pero también opinamos que, ínterin no se imprima un movimiento activísimo á las operaciones militares, no se conseguirá un triunfo decisivo.

El punto á que hay que prestar preferente mira para combatirlo rudamente es aquel que se refiere á la falta de recursos y municiones.

Atiéndase á esto y veremos cómo el pánico y el decaimiento de ánimo no tardan en apoderarse de las hordas salvajes, forzándoles á que se presenten y sometan á nuestras autoridades en la isla de Cuba.

Este es, á nuestro juicio, el sentir de la Nación entera.

***

Las últimas noticias que dan cuenta del movimiento de la campaña hacen mención de varios encuentros en Fucaibama.

Nuestras tropas conducían un convoy á Manzanillo cuando dieron con los rebeldes.

Las columnas de los generales Bosch, Hernández y Rey, hicieron al enemigo, que era numeroso, muchas bajas.

Nosotros tuvimos un soldado muerto y un oficial y 33 heridos graves.

—El teniente coronel del batallón de San Quintín mató también á 23 rebeldes, á cambio de 17 heridos en los suyos.

—Los insurrectos entraron en Las Vueltas, guarnecidas por voluntarios.

Tuvimos en este sitio un teniente, un voluntario y un paisano muertos.

—Añade un despacho oficial que ante nuestras autoridades se han presentado 23 rebeldes.

—El coronel Nario condujo un convoy en 36 carretas á Victoria de las Tunas, sosteniendo dos combates rudos con varias partidas reunidas, tomando al enemigo sus trincheras.

La columna tuvo siete muertos, entre ellos cuatro oficiales, y 76 soldados heridos.

—Ha llegado á la Habana el general Arolas, llamado con urgencia por Weyler.

Dice Arolas que, después de las últimas operaciones, queda poquísima vida á la insurrección en Pinar del Río.

Brevísimamente saldrá Arolas á Puerto Príncipe para mandar las fuerzas de la trocha de Júcaro-Morón.

La insurrección filipina

Plétora de noticias hay en lo que se refiere á la insurrección de Filipinas, demostrándose una vez más el valor de nuestros sufridos soldados y el curso lento de la campaña.

Esa nobleza que caracteriza á nuestros defensores queda manifiesta en un hecho que un diario de Manila refiere y nosotros copiamos á continuación.

Dice como sigue:

«Un episodio conmovedor de la acción de Nasugbú hemos oído referir á un testigo presencial, episodio que da una nota simpática sobre la confraternidad que reina entre nuestros buenos soldados.

Después de la acción, y cuando se dió el necesario descanso á las tropas, los cazadores, que habían presenciado cómo los soldados de infantería de línea (indígenas) se habían batido bizarramente á su lado por la Patria, en generoso y espontáneo movimiento, se dirigieron hacia éstos y les vitorearon con entusiasmo, produciéndose una escena de fraternal unión entre unos y otros, del mejor y más sano efecto.

El magnánimo acto de los cazadores hace el elogio de su noble condición, y es cumplido lauro para el leal soldado indígena.»

Hace contraste con esos sentimientos la ferocidad de los insurrectos, demostrada con los martirios que hicieron sufrir al fraile Gabriel Piernavieja, al que amarraron á un árbol, teniéndole expuesto á los rigores del sol hasta que muriera de hambre y sed en medio de los más horribles sufrimientos.

De encuentros se conocen los que siguen:

Los voluntarios de Tananan y los cuadrilleros de Santa Rosa tuvieron varios encuentros con los rebeldes procedentes de Cavite, causándoles muchos muertos y heridos.

—Se ha confirmado la noticia del encuentro de las columnas Villalón y Oyarzábal con la partida del cabecilla Llanera.

El encuentro ocurrió en Paniqué, hacienda de Mojico, costa de Ilagonoy.

Nuestras tropas mataron 27 rebeldes.

Al huir éstos se le hicieron 13 muertos más, incluso el cabecilla pampango Beray.

—En Pamillano (Bataan) mataron nuestras tropas otros 35.

***

El general Polavieja ha dictado un bando diciendo que, castigados los que tramaron la rebelión, indultará á los insurrectos extraviados, excepción hecha de los cabecillas y principales instigadores de la rebelión.

Se conmuta la pena de muerte á los jefes de las fuerzas insurrectas que se presenten y denuncien trabajos filibusteros.

Exceptúa del perdón á los desertores, asesinos, bandidos, incendiarios y á cuantos pertenezcan al *Katipunan*.

Se concede plazo hasta el 23 del actual.

Díctanse reglas para que los indultados obtengan seguridad personal.

El bando ha sido traducido á los diferentes dialectos filipinos.

—El general Polavieja activa el ataque á Cavite.

—Los frailes han cedido sus conventos para que en ellos se establezcan hospitales y parques.

—Los batallones de voluntarios indígenas serán mandados por oficiales españoles.

Cada voluntario tendrá exención de cédula durante cinco años.

Quienes se distingan en la campaña recibirán terrenos exentos de impuestos durante igual tiempo.

La crisis obrera

Como es natural, la riada ha agravado la crisis obrera que desde hace algún tiempo se notaba en varios pueblos de la provincia.

En el Viso del Alcor existen—según comunicación de aquel Ayuntamiento—2,000 obreros sin trabajo.

Como el Municipio no puede darles á todos ocupación, ha apelado á los propietarios para que repartan socorros.

En El Coronil ha sido reconcentrada la Guardia civil, enviando allí números de la benemérita de los puestos de Morón y Utrera.

Los braceros recorrían ayer en grupos el pueblo en actitud nada tranquilizadora.

Hubo en el Ayuntamiento una reunión de propietarios, y se acordó repartir socorros.

En Fuentes de Andalucía crece la miseria entre la clase obrera.

Témese que la multitud de braceros que se hallan sin trabajo promuevan un conflicto grave.

Desde Cantillana nos manifiestan que es tal la miseria acarreada por la inundación entre las familias de los obreros, que éstos recorren en grupos el pueblo implorando la caridad pública.

La situación de ésta localidad es altamente crítica, porque el Ayuntamiento carece de fondos para remediar tan aflictiva situación.

No seguimos detallando la crisis obrera, pueblo por pueblo, pues sería una repetición de lo ya dicho acerca de los anteriores.

***

Por fin parece que las autoridades provinciales se han percatado que se trata de una calamidad pública en cuyo auxilio debe acudir el Gobierno, y el Sr. Leguina ha remitido al Ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«Reunida en sesión la Comisión provincial, en vista de las peticiones de los pueblos de esta provincia inundados y del aflictivo estado de la capital y situación desgraciada é insostenible en que se encuentra la clase jornalera en toda la provincia, por la pérdida de cosechas en tres años sucesivos y falta de trabajo, ha acordado por mi conducto rogar al Gobierno tenga á bien facilitar pronto auxilios para remediar las perentorias necesidades de los obreros y los efectos del temporal reinante y de los desbordamientos de los ríos.

Las circunstancias me obligan á unir mi

petición á la muy justa de la Comisión provincial.»

Ahora sólo falta que los diputados á Cortes y senadores por Sevilla y su provincia apoyen tan justísima petición, recabando del Gobierno socorros en cantidad suficiente á mitigar en un tanto la triste situación de los millares de obreros faltos de trabajo y de toda clase de recursos.

Ecos de la prensa

El general Weyler insiste en que ya está pacificada la provincia de Pinar del Rio, y que dentro de pocos dias se pacificará toda la isla hasta la trocha de Jucaro á Moron.

¡Y el País sin creer una palabra de tan risueños planes!

¿Cómo se ha pacificado la provincia de Pinar sin disparar casi un solo tiro? nos preguntamos todos.

Pero el general se empeña en que la paz está próxima y ¡ojalá no le tengamos que decir:

—Hombre, déjenos usted en paz!

***

Telegrafía *Fabra* que frente á la embajada española en París han hecho los anarquistas franceses manifestaciones hostiles á España.

No vayan ustedes á creer que la culpa de esto la tienen los *jingoistas* norteamericanos; no, señores.

Ahora los culpables son los *jingoistas* españoles.

Porque aquí tambien tenemos *jingoistas*.

Los que han intervenido en la causa de los *anarquistas* catalanes.

Y los que han aplaudido la sentencia.

***

Pues, señor, estamos hace unos días sin saber qué va á pasar aquí.

Unos dicen que se va Cánovas.

Y que le sustituirá un Gabinete intermedio.

Otros que Sagasta.

Otros que don Cárlos.

Hay quien apuesta que vendrá Reparaz.

Pero ya verán ustedes como todos esos augures se equivocan.

Quien viene es Weyler.

De la isla de Cuba, por supuesto.

***

Cánovas, para defender á Weyler, jura y perjura que es el ídolo de los españoles.

Mala señal.

Porque los españoles somos muy aficionados á derribar los ídolos.

Y si no: vean ustedes quiénes nos mandan.

Personas á quienes ningún español puede tragar.

El temporal

El temporal de aguas que se ha desarrollado en estos últimos dias ha producido graves accidentes en muchas poblaciones de España.

En Madrid se hundió un tabique del patio de la casa número 44 de calle de Galileo, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

El Manzanares ha subido dos metros sobre su nivel ordinario, y por Alcalá amenaza desbordarse.

En el mar también ha causado muchos daños el temporal.

—En la Concha de Gijón se han abordado los pataches *Cárlos* y *Emiliano* que se dirigian á dicho puerto, echándose mutuamente á pique y salvándose su tripulación en sus respectivos botes.

—El vapor *Marqués de Mudela* que entró ayer en Bilbao procedente de Newcastle, trajo grandes averías.

—La estación de Zarauz ha quedado destruida.

La vida íntima del sultán

De un artículo así titulado, que publica la *Revue des Revues*, tomamos las siguientes noticias:

El palacio de Fildis, residencia del sultán, constituye una verdadera ciudad, con cuarteles, fuertes y edificios, y contiene nada menos que doce mil personas.

Examinando sumariamente el ejército de funcionarios que allí se encuentra, hállanse en el palacio del sultán:

Treinta chambelanes, treinta ayudantes de campo y ciento cincuenta secretarios.

Treinta *moussahibs* (funcionarios encargados de poner de buen humor al soberano cuando está triste y necesita distraerse.)

Treinta funcionarios encargados de llevar las cuentas de los gastos diarios que ordena el soberano.

Treinta dignatarios del guardarropas imperial.

Cincuenta dignatarios y empleados del protocolo, bajo las órdenes del gran maestro de ceremonias.

Sesenta médicos, treinta farmacéuticos y ochenta cazadores.

Treinta funcionarios encargados del alumbrado.

Treinta criados, que no tienen otra mision que la de hacer y servir el café al sultán.

Cincuenta bibliotecarios y veinte traductores para el servicio particular del soberano.

Doscientos empleados consagrados al servicio del palacio y de la mesa imperial.

Cuatrocientos dignatarios, funcionarios, cocheros, *groom*, etc., para el servicio de las cuadras.

Mil criados para el servicio del palacio y sus dependencias; cuatrocientos cocineros y cuatrocientos criados para servir las mesas imperiales.

Cuatrocientos cómicos, músicos, cantantes, acróbatas, etc.

Treinta eunucos para el harem, cincuenta decoradores, cincuenta barberos para el personal y cuatrocientos jardineros.

Tres mil mujeres para el Gineceo imperial, esposas del sultán, odaliscas, esclavas, etc.

Doscientos soldados de la guardia del sultán para el servicio de puertas y de escaleras.

Cincuenta sacerdotes, cincuenta remadores destinados al servicio de las barcas del sultán, cuatrocientos funcionarios de la lista civil y ciento cincuenta empleados en las oficinas del palacio.

Además de esto, hay que contar con los soldados encargados de la custodia del sultán, que llenan por completo los cuarteles del palacio de Fildis.

Saint Saens

Anoche en el tren mixto de Cádiz llegó á Sevilla, procedente de Jerez de la Frontera, en cuya población ha estado varios dias, el ilustre compositor francés Saint Saens.

El autor de *Sansón é Dalila* permanecerá unos días en nuestra ciudad.

Sea bien venido.

Instrucción pública

Los opositores á la cátedra de Geografía económico industrial y Economía política, vacantes en la Escuela superior de Comercio, de Málaga están convocados para dar principio á los ejercicios, en Madrid, el día 22 del corriente, á las 4 de la tarde, en el local que ocupa la Facultad de Farmacia.

—El tribunal de oposiciones á la ayudantía numeraria de la clase de dibujo de figura de aquella Escuela de Bellas Artes ha declarado desierta la plaza, que se anunciará de nuevo á oposición.

—Continúan los rumores, dice la *Gaceta de Instrucción pública*, que vienen circulando hace algún tiempo acerca de la próxima reforma de las Escuelas Normales.

Personas que se tienen por bien informadas insisten en asegurar que dicha reforma se publicará en el presente mes; pero es imposible asegurar nada en este sentido.

Unicamente puede afirmarse que la lucha que se sostiene, por parte de algunos elementos, á fin de que triunfe determinada reforma, es desesperada, y que se procura por todos los medios posibles hacerse la repartición de estos centros docentes, sin atender á lo principal, ó sea, á reorganizarlas conformes á lo que la experiencia y las necesidades de la enseñanza demandan.

—El tribunal de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado ha dictado sentencia revocando una Real orden apelada por el Ayuntamiento del Ferrol por la que se concedió, sin oposición ni concurso, la Escuela de la Graña.

—Continúa el Ministro de Fomento nombrando catedráticos interinos para los Institutos y Escuelas especiales, como si en estos centros no existiesen auxiliares con el deber y el derecho correlativos de profesar las vacantes, hasta su provisión por los trámites legales: la oposición ó el concurso.

Efectos timbrados

Se han puesto á la venta en las expendedurías el papel sellado y los efectos timbrados para el corriente año.

El sello del papel presenta una novedad; la matrona de siempre ha sido sustituida por un león que apoya una garra sobre la corona real.

El número de clases es el mismo que el año anterior, 14, incluyendo el papel de oficio y de pobre.

Para asuntos judiciales (clase especial) hay siete clases, distinguiéndose el sello del papel de las clases 1.ª á la 7.ª, en que está tirado en tinta encarnada, y las demás en negro.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado.	63.10
4 por 100 interior fin corriente.	63.05
4 por 100 exterior.	76.10
4 por 100 amortizable.	75.20
Banco de España.	384.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	213.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—12 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	48	6724	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	2		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	12	102	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	1	11	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	8	126		

MATADERO DE CERDOS. 12 Enero.

Existencia anterior, 419.—Han entrado en este día, 70.—Total, 489.

Han salido: Para el consumo, 114.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 114.

Los cerdos vendidos han pesado 10,050 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-17 á 1-23.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	28	29
Id. fino.	»	26	27
Id. basto.	»	25	26
Alpiste.	Fga.	41	42
Altramuces.	»	23	24
Alverjones.	»	48	49
Avena negra.	»	26	27
Id. rubia.	»	25	26
Cañamones.	»	68	72
Carillas.	»	52	54
Cebada del p.	»	30	31
Id. navegada.	»	26	27
Centeno.	»	45	47
Escaña.	»	24	25
Gabzos. gords.	»	90	96
Id. regulares.	»	74	80
Id. medianos.	»	56	64
Guijas.	»	46	48
Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. mazag.	»	37	39
Id. chicas.	»	43	44
Harina 1.ª	Arba.	18	19
Id. 2.ª	»	18	19
Id. 3.ª	»	13	14
Maíz.	Fga.	37	38
Mijo.	»	78	82
Panizo.	»	42	44
Sémola.	Arba.	18	19
Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. blanquillos.	»	56	57
Id. cerrados.	»	60	62
Id. mezclillas.	»	58	59
Id pinton.	»	59	60
Id. tremés.	»	56	57
Yeros.	»	49	51
Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 12 Enero.

	Entrada.	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	43 45 3/8
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Victoriano.

SANTO DE MAÑANA.—San Gumersindo y San Leoncio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Marina.—Mañana en la parroquia del Salvador.

Sacrificio heróico

El comandante Belazor, sentado ante la mesa de su despacho, fuma voluptuosamente una pipa, contemplando las nubes de humo que suben hasta el techo.

El comandante, que tiene cuarenta años y abandonó el servicio cuando no había el más ligero temor de que pudiese estallar una guerra, fué un brillante oficial, muy querido de las damas.

De sus pasiones juveniles, la última había sido la más intensa, y se la había inspirado una mujer casada, Cecilia, esposa de Richard, uno de sus mejores amigos.

¿Por qué no se amaban ya, aunque Cecilia viviera tan cerca, en el hotel donde ocupaba puesto principal el retrato de Belazor, que Richar le había pedido con esa expontaneidad que atrae á los maridos engañados?

A fuerza de elocuencia, Cecilia había logrado interesar la delicadeza de Belazor, diciéndole que sentía terribles remordimientos por engañar á su marido con su mejor amigo, y el bueno del comandante se había enternecido de tal modo, que le entregó sus cartas, no sin quedarle el resquemor de que estos repulgos éticos de su antigua amante más tenían de comedia que de verdadero arrepentimiento.

Obligado por las conveniencias sociales á seguir frecuentando la casa de Richar, el pobre Belazor había sufrido pacientemente todas las torturas de ser testigo de un nuevo amor de Cecilia que su marido estaba muy lejos de sospechar.

Belazor sufría, pensando que aquella nueva traición era una infamia que él jamás hubiera cometido con ella, y hé aquí por qué, agobiado por esta contrariedad, pensaba aquella tarde en Cecilia, mientras la lluvia azotaba los cristales de su despacho.

De repente, con una celeridad sólo comparable á la de la bala al salir del cañón, entró en la estancia un hombre, pálido, desencajado, empuñando en su mano crispada una llave que agitaba nerviosamente.

Era el bondadoso Richard, transformado en un hombre furioso, desesperado, fuera de sí.

Belazor se precipitó hacia él y le preguntó con ansia la causa de su dolor.

Pero las palabras se atropellaban en la garganta de Richard y á duras penas logró comprender el comandante que su amigo acababa de sorprender á su mujer en íntimo coloquio con Floremón, el nuevo amante que había desbancado á Belazor.

Richard había vuelto á su casa antes de la hora acostumbrada; había entrado en el cuarto de su mujer, haciéndose cargo de todo al primer golpe de vista, y había tenido la feliz inspiración de dejar encerrados á los delincuentes para asegurar mejor su venganza.

Con tal objeto venía á consultar con su mejor amigo.

—¿Qué piensas hacer?—le preguntó el comandante.

—Lo que el honor aconseja en tales casos. Matarles.

—Eso es un absurdo.

—¿Sales acaso á la defensa de mi mujer?

—El asesinato legal está pasado de moda—dijo Belazor.—¿No sabes que nuestros legisladores tratan de reformar el Código, privando al marido del derecho de hacerse justicia por su propia mano?

—Razón de más para aprovecharla antes de que no los quiten. Quiero que seas testigo de mi deshonra.

—¡Nunca!...

—¿De modo que no quieres servirme de testigo?

—No, porque desapruebo todo acto sanguinario.

—No quiero quedar en ridículo.

—Más te ridiculizarás haciendo lo que piensas.

—Sin embargo, aun cuando quisiera yo cerrar los ojos, no me sería posible. Creo que me han visto cuando abrí la puerta.

—¿Estás seguro de ello? ¿Han oído tu voz?

—No; quise gritar, pero no pude porque estaba sumamente emocionado.

—Entonces han podido creer que el viento cerró la puerta.

—¿Y que fuí en busca del comisario? Porque te advierto que he ido á solicitar sus servicios y que no le he encontrado. Así es, que he tomado el partido de hacerme justicia por mi propia mano, y por eso he venido á buscarte, para que puedas certificar ante los tribunales el derecho que me asistía.

A pesar de la herida que el hecho producía en el corazón del antiguo amante de Cecilia, Belazor la amaba todavía y estaba dispuesto á dar su vida por salvarla.

—¿Lo has pensado bien?—preguntó á Richard.—Recuerdas que tu fortuna procedió de tu mujer y que harías muy mal en seguir usufructuándola después de haber matado á Cecilia.

Ante esta consideración Richard se quedó pensativo y, cediendo á un impulso de su calma, dejó la llave sobre la mesa.

—Esto llamaría la atención—prosiguió el comandante—acerca de la legitimidad de tu fortuna, y tal vez á estas horas estés maldiciendo la idea que tuviste de casarte por el dinero.

—Después de todo—repuso Richard—lo cierto es que la sociedad se fija poco en los buenos sentimientos. Al fin y al cabo hay mucho de verdad en lo que me dices. Y si no me han visto....

—Sí; yo creo que esto es lo que te conviene.

—¡Ah, Belazor!... ¡Si tú fueras un verdadero amigo mío!...

—¿Qué?

—Irías inmediatamente á casa, abrirías.... y....

—Les dirías que se han equivocado, que no me han visto y que fuiste tú el que echó la llave, para darles una broma pesada...

El comandante aceptó el encargo y así fué salvada Cecilia.

¡Pobre Belazor! ¡Indudablemente el mundo está lleno de héroes ignorados!

ARMAND SILVESTRE.

DE TEATROS

Era el *sucés* del día, la función que anoche se celebró en el teatro San Fernando, y en la cual trabajaba Juan Romea, accediendo á los ruegos de sus amigos.

No había en el teatro una sola localidad vacía, y eso que los revendedores se aprovecharon.

Romea interpretó el papel de *padrino* en su obra, y al terminar ésta, el público le tributó una ovación ruidosísima: no recordamos el número de veces que se alzó el telón; y el artista para el que eran aquellas manifestaciones cariñosas, no sabía, emocionado cómo, expresar su agradecimiento.

Romea ha marchado esta tarde á Madrid, y según hemos oido decir, no sería difícil que el distinguido actor hiciera en Sevilla la temporada de verano con la compañía que actualmente trabaja en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

***

En el teatro San Fernando han dado hoy comienzo los ensayos de la zarzuela *Vis á vis*, estrenada recientemente con gran éxito en Madrid.

Cosas de Fernández y González

Manuel Fernández y González entró una tarde en el Suizo, y dijo después de sentarse:

—Señores, he estado en Toledo y he descubierto entre los frescos del claustro de la Catedral un Cristo del *Españoleto*.

Todos se miraron asombrados. Dióscoro Puebla le replicó:

—Manolo, tú no ves gran cosa; te habrás engañado.

—¡Yo! Vosotros no sabéis ver, ni pintar, ni nada; mañana, el que quiera, que venga conmigo á Toledo.

Aunque convencidos todos de que aquello no era verdad, como pasar un día con Manolo era una delicia, nos citamos, y á la mañana siguiente estábamos en Toledo, donde, después de haber almorzado en la fonda de Lino, fuimos á la Catedral.

Efectivamente, no había tal Cristo; pero Manolo no se inmutó y dijo tranquilamente, señalando á una de las paredes del claustro:

—Aquí estaba, lo vi yo, me han robado el fresco.

Aprovechamos la ocasión para dar una vuelta por el grandioso templo y llegamos á la capilla de los Infantes, donde está sepultado D. Enrique II.

Para acercarse al sepulcro hay que subir cuatro ó cinco peldaños.

Manolico pidió la escalera, subió y, con gran asombro nuestro y no poco susto del sacristán que nos acompañaba, dió una tremenda bofetada á la estatua yacente, exclamando con voz de trueno:

—Bastardo de Trastamara, el autor de *Men Rodriguez de Sanabria* te abofetea.

Dicho esto bajó, lenta pero solemnemente, la escalera, nos miró con altivez, nos fuimos á comer y regresamos á Madrid.

Es de advertir que Manolo abonó generosamente todos los gastos, y que al regresar en el tren nos dijo:

—Ese villano, ese fratricida, me la debía y ya me la ha pagado.

No es muy sabido de muchos que Fernán-

dez y González era isabelino decidido, desde el día siguiente al de la revolución.

Su caracter caballeresco le impulsaba por ese camino, á él, al poeta que dijo á doña Isabel II aquellas gallardas é inolvidables redondillas:

«Reina y señora, salud:
á vuestras plantas hoy llego
casi viejo, casi ciego
y casi roto el laud.
Enfermo del corazón
vengo, señora, á tus piés,
¡Oh No temas, que no es
mi pecado la ambición.»

. . . .

Y aquella otra, en que hablando de su tierra, Granada, dice:

«Un rey moro la perdió;
ganóla cristiana gente:
es la perla de Occidente;
de esa tierra vengo yo.»

Pues bien: pocas semanas después de la revolución, pidió una audiencia al general Prim, el cual se apresuró á recibirle, admirador como era del gran poeta.

Entró Manolo y le dijo á Prim.

—Mi general, ¿estamos solos?

—Sí, señor—le dijo Prim.—Puede usted hablar: ¿en qué puedo serle útil?

—Es muy sencillo: usted es hoy el amo de España, usted es un caballero; traiga usted á la reina y todo concluído.

Excusado es decir que Prim le despidió afectuosamente.

Fernández y González tenía formada de sí altísima idea.

En cierta ocasión un amigo le preguntó:

—Vamos, dime.... ¿Quién te parece mejor, ¿Homero ó tú?..

—Hombre.... Te diré.

Otra vez, hablando con varios conocidos en un café, empezó á decir:

—Yo valgo más que Homero, Shakespeare y Dante....Lo que hay es que soy muy modesto.

Todos se echaron á reir.

Cuando cesaron las carcajadas, el gran novelista dijo:

—Pues si yo no fuera modesto, ¿hablaría con ustedes?

EL OTRO.

NOTICIAS LOCALES

Índice del *Boletin Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la Gobernación.—Decreto á fin de dar el debido cumplimiento á las disposiciones de los capítulos 4.° y 13 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y de los 2.° y 8.° del reglamento para su ejecución.

Gobierno de la provincia.—Circular encargando á los alcaldes de los pueblos la mayor escrupulosidad en la formación del alistamiento de los mozos que corresponden ser llamados en el presente año al servicio militar.

Circulares sobre pesas y medidas y minas.

Comisión provincial.—Concurso para la provisión del cargo de médico civil de Comisión mixta de reclutamiento de la provincia y también para la del suplente que ha de sustituirlo en los casos de ausencias.

Intervención de Hacienda.—Circular fijando un plazo para reclamar las pensiones de Montepío ó del Tesoro.

Agencia Ejecutiva del Arahal.—Edicto sobre subasta de fincas embargadas por débitos en la contribución.

Providencias judiciales del juzgado de instrucción del distrito del Salvador: y acuerdos de los Ayuntamientos de Sevilla, Martín de la Jara, Aznalfarache, Tocina, Alanís y Villanueva del Ariscal.

—

A las tres de la madrugada del día de hoy se hundió con gran estrépito el piso principal de la casa número 36 de calle Rodrigo de Triana.

Felizmente estaba la casa deshabitada, pues sus vecinos la habían abandonado al considerar como seguro el peligro de la inundación.

—

Nuestro estimado colega *El Liberal de Jaén* ha sido denunciado por un artículo titulado *Se aproxima la hora*.

Sentimos de todas veras el percance acaecido á la publicación liberal.

Y ya sabe que *de los escarmentados....* y que en época de Cánovas.... etcétera, porque vemos asomar la pluma del fiscal.

—

Anoche á primera hora cometióse un robo de alguna importancia en la casa número 15 de la calle del Sol.

Los ladrones que, según manifestación de los vecinos, venían hace noches rondando por dicha vía, fracturando la cancela de la citada casa, se introdujeron en el piso principal y, violentando la cerradura de una cómoda, lleváronse varias alhajas, valuadas en unos mil seiscientos reales y lo mejor de las prendas con que pudieron cargar.

Los inquilinos, que se hallaban ausentes, se encontraron al volver con tan desagradable sorpresa.

—Otro robo se cometió esta madrugada en la casa número 5 de la calle del Socorro; se llevaron varias prendas. Los ladrones tampoco fueron habidos.

—

Se anuncia concurso para proveer varias plazas de médicos directores de baños, en el salón de sesiones del Real Consejo de Sanidad el 1.° de Febrero á las tres de la tarde.

—

En el Centro de Vacunación situado en la Plaza Nueva número 9, que dirige el ilustrado médico D. Agustín Romero Loma, se han revacunado en el mes de Diciembre próximo pasado 321 adultos y vacunados 119 niños.

—

En la primera sesión municipal que se celebre se dará cuenta de los asuntos que siguen:

Dictámen de la comisión de Beneficencia sobre provisión de dos plazas de practicantes.

Dictámen de la comisión de Asuntos Especiales sobre la conservación del arbol Zapote de los Humeros.

Dictámen de la comisión de Hacienda sobre rescisión del contrato de arbitrios de degüello de reses.

—

Los fumadores se quejan y con razón de la mala calidad de las cajetillas de pitillos de á 40 céntimos, que tienen malísimo papel y apestan á humedad, así como si el tabaco estuviera fermentado.

Convendría analizar una de las tales cajetillas, y si, como se supone, el tabaco es una especie de veneno, denunciar á la tabacalera por envenenadora pública.

—

Se ha dispuesto de real orden que las viudas y huérfanos de empleados del Estado soliciten las correspondientes pensiones, ya sean de Montepio ó del Tesoro, dentro del plazo de un año, á contar desde el dia del fallecimiento del causante, con los documentos justificativos de su derecho

Transcurrido aquel término, sólo se les abonará la pensión desde la fecha en que tenga entrada la instancia en la secretaria de la Junta central de clases pasivas ó delegaciones de Hacienda en las provincias.

—

Durante la semana última han continuado predominando las inflamaciones agudas del aparato respiratorio, anginas catarrales, reumatismo muscular y articular, visceralgias, y principalmente, los desarreglos dolorosos del tubo digestivo; congestiones de los centros nerviosos y exacerbación de los padecimientos crónicos del mismo.

Las viruelas siguen en disminución, habiendo sido mucho menor la mortalidad que en las semanas anteriores.

La patología infantil no tiene nada de alarmante; es escasa y de poca gravedad.

El cartel de Feria.

Hoy hemos visitado el estudio donde el distinguido artista D. Salvador Clemente da los últimos toques al cuadro modelo para el cartel de los próximos festejos de Semana Santa y Feria.

Éste, juzgando por lo adelantado que el Sr. Clemente lleva su trabajo, nos parece que será entregado al Ayuntamiento el viernes, y seguidamente lo remitirá á la casa Ortega de Valencia, que es la encargada de confeccionarlo.

La obra del notable pintor sevillano es bellísima, y ha sido muy elogiada por cuantas personas entendidas en arte pictórico la han visto.

Del fondo se destaca la figura de una hermosa andaluza sentada sobre un pretil de azulejos; con la mano derecha señala á Sevilla, de la que sobresale la Giralda; dándole vida á aquel conjunto, hay un trozo de cielo limpio y alegre, es decir, un pedazo de cielo andaluz en primavera.

Dicha figura, que es una verdadera obra de arte por lo correcto del dibujo y la brillantez del colorido, está sentada en una manta jerezana de vivos colores, que se extiende caida á sus pies, como asimismo la guitarra, las castañuelas y un sombrero calañés.

En la falda sostiene con la mano izquierda una pandereta llena de flores.

La falda amarilla con caireles negros de la andaluza, resalta muy artísticamente de los vivos colores de la manta jerezana y los azulejos.

A la derecha de la composición se ve en la parte superior un angel desarrollando un pergamino en el cual irán impresos los festejos.

Toda la parte superior del cartel va orlada por hojas de parra.

Anteayer estuvo en el estudio del Sr. Clemente el Alcalde Sr. R. de Rivas y hoy lo han visitado los pintores que formaron el Jurado que adjudicó el premio; á todos les ha gustado mucho el cartel; es, como antes hemos dicho, una verdadera obra de arte.

—

En el suelo de algunas calles pertenecientes al barrio de Triana han ocurrido hundimientos.

Aquellas son las de San Jacinto, Betis y Duarte.

Por la primera no pueden transitar carruajes.

—

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Durante todo el día han seguido trabajando los obreros del Municipio en los lugares que la riada dejó llenos de lodo.

En varias calles del barrio de Triana han estado funcionando las bombas de riego.

En la Alameda de Hércules, que ayer tarde aun existía algún agua, hoy ha quedado completamente seca.

—

La muralla que contiene las aguas del río Guadalquivir en toda la parte colindante con la calle Betis, ha sufrido grandes desperfectos con el temporal pasado.

Tales han sido, que la muralla ha quedado cuarteada totalmente, efecto de la acción minadora de las aguas que anegaron la dicha calle.

Como quiera que ofrece grandes peligros para el tránsito, se ha prohibido terminantemente el paso de toda clase de vehículos por la calle Betis.

Esta tarde practicó un reconocimiento el arquitecto municipal.

—

Hoy han estado en el Ayuntamiento gran número de obreros solicitando trabajo.

A algunos se les dieron papeletas para que reciban ocupación.

—

Ha debutado en el teatro de Jerez de la Frontera la compañía infantil de D. Juan Bosch, que estuvo actuando en nuestro teatro de Cervantes hasta el día de Pascua de Reyes.

Los periódicos jerezanos hacen muchos elogios de los pequeños artistas.

—

Ayer entró en el puerto de Cádiz el trasatlántico *San Ignacio* que, procedente de Cuba, conducía heridos y enfermos de la campaña.

Salió de la Habana el día 25 del pasado y el viaje ha sido bastante molesto

No traía pasajeros y solo 188 soldados enfermos y heridos y 101 marineros de la Armada cumplidos.

En la travesía fallecieron 5.

El *San Ignacio* ha traido á la peninsula 19 sacas de correspondencia.

—

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión especial nombrada en el último Cabildo para informar acerca del proyecto de ensanche de la calle de la Plata, hasta la de la Universidad, presentado al Municipio de Sevilla por el señor Monasterio.

Hay entre los propietarios de casas comprendidas en la zona de ensanche, gran interés por conocer los trabajos hechos acerca del asunto por la expresada comisión.

—

Ayer tarde dieron aviso á la guardia municipal de que existía en una de las casas inundadas del barrio de San Roque una mujer anciana gravemente enferma.

Personada allí una pareja de municipales, procedieron á sacar de la casa á la anciana, con objeto de conducirla al Hospital.

Este humanitario acto lo tuvieron que realizar valiéndose de una escalera para entrar por la ventana, por cuyo hueco sacaron á la enferma.

—

A despedir á Julián Romea fueron esta tarde á la estación de la Plaza de Armas gran número de amigos del distinguido artista.

—

Durante las últimas veinticuatro horas ingresaron en la prevención seis individuos que promovieron escándalos en diferentes sitios de la población.

—

Los diques y varaderos de España son los siguientes:

En Barcelona, uno en construcción que podrá levantar 600 toneladas de peso, y un varadero para buques de 600 toneladas. En Bilbao, tres diques, uno de ellos de 7,300; en la Carraca uno en construcción de 12,000, otro de 5,000 y dos más pequeños en la Trasatlántica y un varadero.

En Cartagena, el dique flotante de 6,500 y dos varaderos pequeños; además se construye un dique de 1,200. En el Ferrol, el gran dique da la Campana, tres varaderos y un ponton; en Santander se construye un dique, y en Valencia tres pontones.

En la Habana un dique de 3,000, otro en construcción de 10,000 y otro flotante; en Cienfuegos dos varaderos; en Cavite y en Cañacan, dos varaderos para buques menores de 2,000 toneladas.

—

Los individuos que tienen la mendicidad por oficio encuentran en todas las calamidades una *ganga*. Desde el primer día de riada gran número de éstos se dedican á visitar las casas pidiendo limosna, con el pretexto de que la inundación los dejó en la miseria.

Las autoridades deben perseguir á estos vagos que imploran la caridad pública con perjuicio de los verdaderos necesitados.

—

Mañana definitivamente quedará abierto nuestro puerto á la navegación y saldrán de él varios buques que hoy se hallaban completando la carga.

—

Los que cobran asignaciones por Cuba en la caja de depósitos de Sevilla se quejan de lo tarde que en Sevilla se abonan las mensualidades, pues mientras en Madrid, Cádiz y otras poblaciones hace cuatro ó cinco días que se pagó, en nuestra ciudad ni se ha pagado, ni hasta ahora hay día señalado para ello.

Esto, que es una verdadera deficiencia, se debía corregir, pues de este modo se evitarían los perjuicios que muchas familias sufren.

—

En el camino que conduce de esta ciudad á Castilleja de la Cuesta dió una caida hoy de mañana, José Gaviló López, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

—

El arquitecto municipal Sr. Saenz ha estado hoy reconociendo la casa que esta madrugada se hundió en el barrio de Triana y de cuyo suceso damos cuenta en otro lugar de este número.

Parece que el resto del edificio que ha quedado en pié ofrece peligro, por cuyo motivo se acordará su inmediata demolición al efecto de evitar cualquier accidente grave que pudiera sobrevenir.

—

El día 18 del actual empezarán en la Audiencia las vistas de las causas en juicios por tribunal de Jurados.

—

¡Buena herencia!

El principe Cárlos Egon du Furstenberg, que acaba de morir, era uno de los mayores, si acaso no el mayor, de los propietarios territoriales de Alemania.

Su herencia está calculada en 440 millones de francos en fincas y 35 millones en dinero y valores.

¡Y todavía se quejaba de su suerte!

¿Qué hubiera dicho si le hubiese tocado trabajar como jornalero?

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 8 y 1|2, *Los Puritanos.*

A las 9 y 1|2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 10 y 1|2, *El hijo de Su Excelencia.*

Función para mañana:

A las 7 y 1|2, *Los africanistas.*

A las 8 y 1|2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 9 y 1|2, *Viento en popa.*

A las 10 y 1|2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

SALÓN DE ORIENTE (Trajano 14).—Grandes bailes de sociedad todos los jueves, sábados y domingos.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

A NUESTROS ANUNCIANTES

Hallándose en vigor la nueva Ley para la exacción del timbre, en virtud del cual habrán de abonar las Empresas periodísticas DIEZ céntimos de peseta por anuncio é inserción, nos hemos visto en la necesidad de suspender todos los que hasta la fecha no nos han dado conformidad al aumento de gastos por este concepto.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 3.

NÚM. 9. | Sevilla.—Miércoles 13 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

EL REMEDIO

Cuando principió la actual insurrección de Cuba, la prensa republicana sostuvo que el único medio de evitar la guerra, y con ella la miseria y la despoblación de España, era la concesión á la isla de una amplia autonomía.

Los eternos enemigos de la justicia, los conservadores, contestaron que el único medio para someter á los cubanos consistía en su exterminio total, desconociendo la intensidad del movimiento antillano.

Conocidas eran las intenciones de los Estados Unidos respecto á nuestra colonia, y contando con ellas decíamos: si ahora no les concedemos lo que por la razón y justicia las pertenece, mañana tendremos que otorgárselo obligados por la fuerza.

Se nos llamó filibusteros, y poco faltó para que pidieran el fusilamiento en masa de cuantos sustentábamos estas ideas.

Los hechos han venido á darnos la razón.

Cansada España de prodigar su sangre en aras de un orgullo opuesto á todo sentido de equidad y justicia, agotados todos los recursos propios, sin crédito para obtener otros de los extraños, después de dos años de continua lucha, solo encuentran los hombres de la monarquía el remedio en lo que antes despreciaron y maldijeron: en las reformas.

Pero tan poca fé tienen en ellas, tan á la fuerza se las arrancan, que el partido autonomista cubano declara que no llenan ninguna necesidad, y Sagasta, bajo cuyo gobierno se aprobaron las bases, declara que el preámbulo del real decreto en que se ordena su desarrollo en leyes, no está inspirado en el espíritu de dichas bases por su sentido restringido.

Máximo Gómez ha declarado á su vez que no combaten ya por la autonomía, sino por la independencia.

No es probable que por la presente insurrección la obtengan; pero estas palabras pueden ser la bandera para otra nueva insurrección.

En la pasada, aunque vencedores, fuimos en realidad vencidos, pues tuvimos que aceptar algunas de sus condiciones; que en otra no seamos vencidos del todo.

Una guerra civil que se mantiene diez años, que se repite luego, indica en el pueblo que las sufre condiciones especiales. Aprovechémoslas para la vida y el progreso; apliquémosla á la paz y al trabajo.

Y para ello concedámosle la condición necesaria para la vida y la libertad: la autonomía.

Es el único remedio.

Murmuraciones

¿Hablaba usted de la guerra
de la Habana ó Filipinas?
Pues nada: estamos lo mismo,
sin saber una noticia.
Dicen que en Pinar del Río
ya la gente va de huida....
pero, á lo mejor, se encuentran
y arman la gran chamusquina,
y hacen su oficio los Maüsers.
y hasta entierran á las víctimas.
Esa guerra es gerogífico,
ó charada, que adivina,
por una parte el Gobierno,
de otra el Marqués de Comillas,
que está poniendo á su flota
un forro de tela fina
hecha con muchos billetes
del Banco.... que él administra,
porque todos los dineros
son para ese jesuita.
De Filipinas no hablemos
porque el hablar horripila:
allí, por menos de nada,
un proceso y una firma,
el cuadro, la voz de mando,
y á Dios padre se fusila.
Vuelve el fraile á su convento
y á la explotación inicua,
y dentro de cinco meses
la situación es la misma....
¡y viva España felice
con sus colonias é islas!

⁂

En el tren expreso de ayer tarde han salido para Madrid varios señores Diputados por nuestra circunscripción.

Llevan dichos señores la misión importantísima de requerir al Sr. Ministro de Fomento para que, lo más pronto posible, se activen los trabajos que nos hayan de preservar de las riadas.

Me parece que estoy oyendo la entrevista.

El Sr. Ministro (al portero).—Que pase la Comisión de Diputados y Senadores por Sevilla.

Entran dichos señores haciendo genuflexiones; y remisos y cariacontecidos, como aquellos que van á pedir un favor, se sientan con las piernas encogidas.

El Ministro.—Ustedes dirán, señores: Soy todo oidos.

El Comisionado de palabra más fácil y elocuente.—Excmo. Sr. Ministro de Fomento: Nosotros venimos representando á la hermosa ciudad de Sevilla, ayer riente y gozosa ante la risueña perspectiva de una primavera florida, y hoy cubierta de luto por la terrible inundación que ha asolado sus verdosos campos, sus vegas dilatadas.... ¡ah! y sus barrios extramuros.

El Sr. Ministro.—Me parece haber oido hablar algo de eso. ¿Cómo el Sr. Gobernador de la provincia no nos ha puesto en antecedentes?...

El Comisionado que hable menos.—En este Ministerio se tendrán noticias de lo acaecido....

El Sr. Ministro.—¡Puede!... Procuraré enterarme.

El Comisionado 1.°—Es el caso, señor, que allá las inundaciones se repiten con demasiada frecuencia, y que cada vez revisten caracteres más extraños y horrorosos....

El Sr. Ministro.—¿Vuestro Ayuntamiento no está suscripto al *Boletín Meteorológico* de Noberlesoóm? Ese predice con anterioridad los acontecimientos y os puede ser de gran utilidad.

El Comisionado 3.°—Señor: Allá tenemos en la Casa Capitular un hermoso barómetro Fortin, que tuvimos que subirlo á los pisos altos porque, si no, también se nos arría....

El Sr. Ministro.—¡Caramba, caramba! ¡Y con barómetro Fortin y todo!

El Comisionado 1.°—Señor: Nos hemos convencido que no hay barómetro mejor que proceder inmediatamente á ejecutar las obras que hace un siglo se proyectan para evitar que la hermosa ciudad de Sevilla sucumba presa de la más horrible de las hecatombes. Volved la vista atrás....

El Sr. Ministro.—¿Hace álguien burla de mí?

El Comisionado 1.°—No señor: refiérome á la Historia. Ella nos asegura—aunque no con las pruebas necesarias—que la vieja Itálica su cumbió en una inundación horrorosa....

El Sr. Ministro.—¡Pero entonces no mandaba Cánovas!... Y además, ¿qué tiene que ver Itálica con Sevilla?

El Comisionado 1.°—Señor: Á su gran sabiduría no se le ocultará que no hablo de Italia, sino de Itálica, de aquella hermosa colonia romana que fué cuna de Adriano, de Teodosio, de....

El Sr. Ministro.—Sí... sí.... ¡Fusionistas arrepentidos! Los conocí.

(Los Comisionados se miran unos á otros: algunos se quieren marchar: otros los detienen con miradas suplicantes).

El Comisionado 1.°—Desearíamos que las obras que han de librar á nuestra ciudad de una ruina comenzaran inmediatamente.... Ese es nuestro deseo sintetizado en pocas palabras.

El Sr. Ministro.—Comprendo perfectamente vuestra petición, y nadie como yo tiene tanto interés en salvar á la hermosa cindad de la Giralda de la ruina que la amenaza.... Tanto más *cuanto que*.... en aquellas espaciosas y silenciosas naves de su Catedral yo recé mis primeras oraciones cuando niño.... y cuando yo rezaba. Y esos recuerdos, como ustedes deben de comprender, llenan mi alma.... En fin, ¿qué hace falta? ¿Que comiencen las obras? Comenzarán. Con ustedes irá para Sevilla una Comisión *que estudie el asunto*....

El Comisionado 1.°—¡Horror! ¡Otra Comisión!

El Sr. Ministro.—No puedo hacer otra cosa. Mis facultades no alcanzan.... Además: ustedes no ignoran que la obra es de una magnitud extraordinaria, y apenas tenemos fondos para pagar al Marqués de Comillas los transportes de nuestro glorioso Ejército á las colonias que nos arruinan, que nos desangran, que nos niegan la paternidad que nos....

El Comisionado 1.°—De modo que....

El Sr. Ministro.—¡Todo se andará, todo se andará! Decid en Sevilla cuáles son mis mayores deseos, cuáles mis intenciones; que yo recé cuando niño en las espaciosas y silenciosas naves de su Catedral, y que.... ¡es claro! ¿cómo he de consentir la ruina de Sevilla?... En tanto, que el Alcalde se cuide de retirar de la orilla del Guadalquivir los naranjales para que no se pierdan; que siembren solamente en los terrenos altos.... ¡Demonio! ¡Si esa Andalucía está tan baja! En fin, todo se arreglará.

Parte telegráfico que recibirá el Sr. Alcalde de Sevilla un día de estos:

«Ministro Fomento ofrece toda clase facilidades para empezar obras preserven inundación. Recibiónos cortesía exquisita; diónos vegueros Vuelta Abajo. Conviene hacerlo hijo adoptivo ciudad. Rezó cuando niño en la Catedral.... ¡como el otro! (El otro fué Canalejas.) Llegamos tren expreso. Satisfechísimos.—*La Comisión*.»

Y mientras tanto.... ¡preparémonos á recibir la otra arriada!

⁂

Los vecinos de Murena
se quejan que en los estancos
van á comprar y no encuentran
clase alguna de tabaco.
¡Y se quejan, Dios divino!
¿Serán tos pobres pazguatos?
¡Si es la gran economía!
¡Pues evita pocos gastos!
En no fumando en el pueblo,
les sobra ya el boticario,
y el médico y la botica....
¡y quedarán todos sanos!

CARRASQUILLA.

LA MISERIA EN MADRID

Un corresponsal madrileño describe del siguiente modo la miseria del proletariado en la capital de España:

«En Madrid hay una extensa explanada, situada á tres kilómetros de la Puerta del Sol, en donde se dan cita los obreros faltos de trabajo. Esta explanada, que se denomina Valle Hermoso, sin duda por sarcasmo, porque no hay tal valle ni tal hermosura, es el sitio que ha tenido á bien elegir el alcalde para distribuir, en forma de papeleta, la *benéfica prodigalidad* de nuestro nunca bien ponderado municipio. Mediante estas papeletas se obtiene el derecho de poder trabajar en obras de la villa, durante toda una semana, sin el día festivo, por el pomposo jornal de una peseta cincuenta céntimos.

Para conseguir una de estas credenciales, burla de la miseria, de colocación para una sola semana con seis días, se necesita: 1.°, tener recomendación de algún concejal; 2.°, poseer algo que acredite estar revacunado, y 3.°, que los solicitantes no excedan del número de trescientos, que es el de papeletas que por regla general se reparten al día.

Pues bien; para poder formarse una idea aproximada del verdadero estado en que se encuentra la clase jornalera de la capital de la nación, no hay más sino que pasarse á cual quiera hora de la noche por la mencionada explanada Valle Hermoso. Allí se ven millares de obreros sin abrigo, haraposos, casi desnudos, que, acurrucados sobre montones de piedras, aguardan desde las primeras horas de la noche, con un frío de tres grados bajos cero, el reparto de las papeletas, que se hace por la mañana. Los desdichados quieren ser de los primeros en presentarse al reparto, y toman asiento con doce horas de anticipación por no quedarse sin trabajo.

Mas cuando lo desolador, lo terriblemente trágico de este cuadro de miseria se ofrece á la vista en toda su magnitud, es en el momento en que, hecha la repartición de papeletas, empieza el desfile de los millares de jornaleros que han quedado sin trabajo. Las lágrimas, los lamentos, los ayes de desesperación que se escapan de aquellos ojos casi apagados por el hambre y de aquellas gargantas enronquecidas por la extenuación, el sufrimiento y la falta de todo lo que da vida, hacen pensar entonces al conmovido espectador si será presa de alguna terrible pesadilla, y en lugar de creerse viviendo en la capital de una nación que acaba de cubrir con exceso un empréstito de centenares de millones para sostener cruentas guerras, vivirá en realidad de verdad en un Fez ó en un Marruecos.»

Guerra de Cuba

Síguense haciendo cábalas acerca del quebranto de las huestes de Máximo Gómez y de la postración moral de este cabecilla.

No faltan personas que, en su natural deseo de que acabe esa guerra que nos aniquila y arruina, se prometen mucho bueno al leer ese sinnúmero de telegramas particulares que ruedan por la prensa, pretendiendo, no sabemos con qué fin, hacer concebir bellas esperanzas.

Pero en contra de la opinión optimista que abriga escaso número de personas, está la de todo el pueblo, que no cree, lo mismo que nos sucede á nosotros, en esas especies sin fundamento sólido de verdad, y sólo debidas á suposiciones más ó menos caprichosas de corresponsales.

Y conste que nuestro sentir está hoy robustecido por una de las personas que deben tener más interés en poder confirmar esas noticias, demostrando de esa suerte que para algo han sacrificado inmensos tesoros é inmolado en aras del llamado amor á la Patria miles y miles de personas.

Y esa persona es el Sr. Cánovas, el cual, en conferencia particular, ha declarado que, respecto á la certeza de aquellas impresiones, que son consideradas por muchos como artículos de fe, no abriga el Gobierno optimismos.

Éstos, en su sentir, pueden ser impulsados por poderosos agiotistas bursátiles.

El Gobierno—agregó el Sr. Cánovas—cree que la insurrección está quebrantada.

Lo estará más si el general Weyler consigue su propósito de fatigarla y perseguirla sin descanso.

Esto no obstante, considera el Gobierno prematuro, y perjudicial tal vez, entregarse á optimismos que carecen de sólido fundamento.

Es decir, que la resultante es el quebranto de la insurrección.

¡Ah! Y que se quebrantará más si se consigue lo que se quiere.

¡Claro! Y si no se consigue lo que se desea, no se obtendrá.

Y aquí del famoso coro:

«El perro está rabioso....
ó no lo está.»

⁂

Lo que sí creemos es que el Gobierno hace trabajos reservados y bastante activos para con-

seguir la pronta pacificación de Cuba, y ojalá lo logre.

Pero ni nos parece que por ahora estén muy adelantados los trabajos, ni sea cosa que se realice en veinticuatro horas.

***

La guarnición de Caney tuvo un tiroteo con el enemigo y mató tres rebeldes, haciendo va rios heridos

La columna Zaragoza mató cuatro é hizo muchos heridos.

Fuerzas de Matanzas mataron siete.

Las guarniciones de Casigne y Nueva Paz mataron cinco.

El batallón de la Lealtad seis.

Las columnas que operan en Pinar del Río mataron ocho é hicieron seis heridos y 12 pri sioneros.

Se han presentado 15 individuos.

—Un telegrama de Nueva York dice que el consul de los Estados Unidos en Cuba, Mr. Lée, niega que haya entregado á Money, como se ha dicho, un mensaje para Mr. Olney.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12.

4 por 100 interior al contado.	62.75
4 por 100 interior fin corriente.	62.75
4 por 100 exterior.	75.75
4 por 100 amortizable.	74.90
Banco de España.	384.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	213.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 23.85.—LONDRES.—A la vista, 31-24.

MATADERO.—13 Enero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	48	6724	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	2		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	12	102	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	1	11	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	8	126		

MATADERO DE CERDOS. 13 Enero.

Existencia anterior, 375.—Han entrado en este día, 238.—Total, 613.

Han salido: Para el consumo, 113.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 500.

Los cerdos vendidos han pesado 9,769 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-17 á 1-22.

ACEITE.-Calzada, 13 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	38¼ 45½
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	28	29	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	37	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	37	38
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	78	82
Cañamones.	»	68	72	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	52	54	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	30	31	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	26	27	Id. blanquillos.	»	56	57
Centeno.	»	45	47	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	24	25	Id. mezclillas.	»	58	59
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	59	60
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	49	51
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gumersindo y San Leoncio.

SANTO DE MAÑANA.—San Hilario y Santa Macrina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia del Salvador.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 13 de Enero de 1897.

Servicio para el día 14

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, Capitán de Artillería don Antonio Acuña.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Hoy, al menos á la hora en que escribimos estas líneas, no hay noticias de Filipinas y de Cuba. Las últimas que ha habido de la grande Antilla podrán verlas nuestros lectores en la sección correspondiente. De ellas se deduce que hay algo y más que algo que rectificar en las notas que dan *El Imparcial* y el *Heraldo* respecto á la deficiencia de la alimentación de los soldados en Cuba.

Por el amor que el ejército nos inspira celebraríamos que ambos colegas estuvieran equivocados, tan equivocados, por lo menos, como indudablemente lo están al suponerse ellos mismos intérpretes de la mayoría de la opinión pública, cuando no son más—y no tomen á mala parte este juicio nuestro—que servidores de la curiosidad de los desocupados é indiferentes, entre los cuales hay muchos á quienes se les da una higa que perdure la monarquía ó se restaure la República en España.

***

Los ministros opinan que ha llegado la hora de dividir al partido y al Gobierno, conservadores en una banda que tenga la moralidad por lema, y otra, no sabemos con qué linaje de razones inverosímiles, que sea hostil á la religión en que comulgan todos los hombres bien nacidos, deben estar atónitos.

No porque en España no haya inmoralidad, que la hay y es mucha, en la metrópoli y en las colonias, sino porque, puestos á depurar responsabilidades, habría que poner en tela de juicio á casi todos los ministros de la restauración que han entendido ó han tolerado que sus congéneres y auxiliares entiendan en los siguientes asuntos:

Minas de Almadén.

Idem de Riotinto.

Prórroga del Banco de España.

Ferrocarril del Noroeste.

Tabacalera.

Reforma, de real orden, de la ley hipotecaria.

Cobro de derechos por la firma puesta, como diputado, al pie de un dictamen del Congreso.

Denuncia hecha, en pleno Senado, contra el señor duque de Tetuán por el Sr. Sagasta.

Robos en las aduanas de Filipinas y de Cuba.

Y así podemos continuar.

A merced de las olas

A bordo del *Umbria* han llegado recientemente á Nueva York dos marinos de color, que con otro actualmente en un hospital de Liverpool, son los únicos supervivientes de los ocho hombres que tripulaban el bergantín *Mary T. Kimball*, salido de Mobila el 28 de Agosto con destino á Guantánamo.

A las tres semanas de navegación, una tormenta destrozó las velas y abrió una vía de agua en el casco, llevándose las olas los botes que se hallaban sobre cubierta.

El mar penetró con gran fuerza por una escotilla, hundió la proa, y la popa saltó con la presión del aire comprimido.

Los tres marinos mencionados, arrastrados casi al mismo tiempo por un golpe de mar, pudieron afianzarse á la casilla del piloto, que flotaba á poca distancia.

Durante doce días se mantuvieron sobre aquella insegura balsa sufriendo hambre, que procuraron aplacar comiendo sargazos y una sed terrible.

Uno de los marineros fué presa de alucinaciones, y el último día señalaba con insistencia á sus compañeros la presencia de un bergantín en el horizonte.

Horas más tarde pudieron éstos ver la arboladura del buque *Hansen*, que los descubrió en su viaje á Liverpool, y recogiéndolos á bordo, los dejó en este último puerto.

Proyecto gigantesco

Una verdadera legión de arquitectos é ingenieros trabajan ya en los preparativos de la Exposición Universal que habrá de verificarse en París el año 1900.

Ha pocas semanas se echaron los cimientos del puente de Alejandro III, cuya primera piedra colocó el czar Nicolás en su reciente viaje á la gran capital y ya están ultimados los proyectos de varios palacios para la Exposición.

Pero lo que constituirá, á no dudar, la *great attracción* del hermoso certamen, si el proyecto es aprobado, es una colosal torre giratoria, ideada por el ingeniero M. Devic.

El monumento se alzaría en la explanada de los Inválidos, afectando la forma exágona y constituído por varios grandes cuerpos, alcanzando una altura total de 115 metros.

La torre se construirá con acero, y los adornos serán de níquel, aluminio, mayólica y cristal.

Los cuerpos del edificio serán divididos en pisos, y en el último cuerpo subdividido á su vez en cuatro partes y veinticuatro pisos, de los que á los cinco últimos no tendrá acceso el público.

En estos pisos se instalarán restaurants, cafés y otra porción de atractivos para solaz de los visitantes.

El monumento se hallará coronado por un gallo, antiguo emblema del país de los francos, de cinco metros de altura, cubierto todo él de lámparas de incandescencia, en número de 1,200, produciendo en el público y á distancia un efecto sorprendente

El resto de la torre se hallará iluminado con 20,000 lámparas incandescentes y 2,000 de arco profusamente distribuidas por las columnas, estatuas, balconadas, ventanas, frisos y capiteles.

Alrededor de la fachada habrá doce hermosas estatuas, representando las grande, invenciones modernas, y en los pisos superiores se colocarán alegorías que compendien la historia del progreso humano.

Por último, esta inmensa mole terminará por su parte inferior en un perno gigantesco, el cual girará haciendo dar vueltas á todo el monumento, merced á la acción de una poderosísima máquina hidráulica.

La torre hará una revolución completa por hora, y los visitantes no sufrirán la más mínima molestia, viendo desarrollarse á sus piés el inmenso y brillante panorama de la Exposición de París y de los alrededores hasta los límites del horizonte visible.

Tal es el proyecto: veremos si se realiza.

"Pompas y honores"

Los señores Alvarez Quintero (D. Joaquín y don Serafín) han hecho, y dado á la publicidad en Madrid, un libro titulado *Pompas y honores.*

Los hermanos Quinteros, como aquí en Sevilla, de donde son hijos, le llamaban todos cariñosamente, son de sobra conocidos por los amantes de la literatura, para que nosotros vengamos á encarecerlos.

Desde niños dedicáronse al cultivo de las letras, alcanzando señalados triunfos con la publicación de sus trabajos. Dirigieron un periódico titulado *Perecito*, con general agrado; estrenaron con éxito en el teatro Cervantes dos juguetes cómicos, y en fin, consiguieron hacerse de un buen nombre cuando tenían aun muy corta edad.

Trasladados á Madrid, donde ya hace años tienen establecida su residencia, diéronse á conocer muy prontamente, y su firma es hoy solicitada por las empresas de periódicos ilustrados madrileños.

Por todo lo dicho puede verse que los hermanos Quinteros no son de esos escritores que jamás logran salir del montón de las medianías, pues tienen sobra de alientos, aptitudes ventajosas, y, lo que es mejor, afición al estudio de los buenos maestros.

En *Pompas y honores* hay versificación fácil, espontaneidad en la frase, y, á través de su contenido, adivínase sin trabajo alguno un gran espíritu de observación y aguda sátira.

Bien es verdad que en la obra no se trata cuestión transcedental ni se plantea problema alguno, pero eso no es óbice, tratándose de composiciones festivas, en las que, á un asunto ligero, no cabe más que unir ingeniosidad que lo anime.

Esto lo han conseguido los autores cumplidamente; y este mismo parecer se lo dará bien pronto el público agotando la edición de *Pompas y honores*, que es la satisfacción mayor que puede experimentar un autor, hoy que no se vende un buen libro ni como medicina.

Saint Saëns

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la llegada á Sevilla del ilustre compositor francés. Este, que se hospeda en el Hotel de Madrid, permanecerá pocos días en Sevilla.

Ha pretendido guardar la incógnita firmando en el libro de registro del hotel *C. Sanois.*

Anoche asistió el inspirado autor de *La danse macabre* al teatro de San Fernando, presenciando la representación de *El padrino de El Nene.*

Es Saint Saëns de corta estatura y de aspecto respetable.

Modesto en el vestir y serio, sin afectación, más que un gran artista, un genio musical, parece un propietario bien acomodado de los muchos que en los viajes de recreo visitan nuestra ciudad.

Saint Saëns es el compositor francés, de los que viven actualmente, que ha contribuido á sostener con más brillo en el extranjero el pabellón de la música francesa.

Nació en París el día 9 de Octubre de 1835; tiene, pues, en la actualidad sesenta y un años.

DE LA MUERTE A LA VIDA

Serían las siete de la tarde. El reloj que cualquier hombre lleva en el estómago indicaba á Pedro que había llegado la hora de comer; pero el bolsillo del chaleco, limpio, escueto, sin un ochavo, decía muy claramente al pobre hombre que aquella noche se quedaría sin el sustento imprescindible.

Caminando sin objeto, Pedro llegó hasta el Sena y entró en el Puente Nuevo.

Sentado en uno de los bancos que hay al lado del puente, el infeliz Pedro soñaba. ¿Soñaba acaso, con placeres, con holguras, con el amor que trae la dicha y con el dinero que es en tantas ocasiones el que hace el reclamo del amor?

Nada de eso. Pedro se hallaba en una de esas situaciones del espíritu en que no se aspira á gozar ni á vivir, sino á no sentir nada.

En aquella situación de su ánimo la muerte se presentaba á Pedro con más atractivos que la vida.

Hubiera querido el desdichado poderse convertir en piedra, en planta, en algo indiferente é insensible, en algo ajeno al padecer de la existencia.

Pensando de esta suerte, Pedro sentía, sin verlo, el paso de las gentes, el ir y venir de carruajes, el rodar de los carros, el ruido y el trajín diarios que aminoraban á medida que la tarde avanzaba.

Muy cerca de él, distinguiéndose de todos los rumores rápidos y confusos, Pedro sintió el roce muy leve de una falda de seda.

Alzó la vista y vió pasar á una mujer muy linda, muy mona, vestida con un traje modelo de senci lez y de buen gusto, y tocada con un elegante sombrerillo, bajo el cual se agrupaban unos rizos de color de oro y brillaban unos grandes ojos azules.

Alzó Pedro la vista, fijándose en la desconocida.

Ella, con paso menudito y movimientos de hada, pasó ligera sin mirar á Pedro, entró en el puente y desapareció.

Pedro quedó más abatido, su alma entristecióse más y quedó más dolorida, más sombría.

Produjose en el infeliz la sensación del hombre suspendido sobre un abismo, que siente cómo rompen la cuerda que le impide ir al fondo.

El paso de la joven, la impresión de aquella hermosura un momento vista, un instante, fué para Pedro como la mano soltadora del hilo que impide al pobre desesperado caer en la sima de la locura ó del suicidio.

Pedro re levantó del banco, entró en el puente, y volviendo la espalda á los que transitaban, se asomó al parapeto y se puso á mirar la corriente del Sena.

Bajo las miradas del pobre muchacho, el agua parecía mecerse, jugando con la luz de las embarcaciones y de los faroles de la orilla, ya encendidos.

Mezcla de brillo y sombra, el agua tenía aquí reflejos de color de oro y allá negruras que asustaban y que atraían á un tiempo al espíritu turbado y desequilibrado de Pedro.

No había para éste nada que no fuera el rumor suave de las aguas que miraba.

Permanecía asomado al pretil, clavado, inmóvil, como si un fluido misterioso que saliera del río le hiciera esclavo del abismo.

Poco á poco aquellas negras y sombrías ideas de Pedro se fijaron.

—Después de todo, ¡qué más da!—pensó.—Morir es muy hermoso. Puede que la muerte no sea la muerte, sino el nacimiento á otra vida superior, más grata. Lo peor que puede haber en la muerte es un sueño sin despertar, una siesta eterna, no turbada por nadie; la mineralización de la materia, la redentora insensibilidad del hombre.... Para el que sufre mucho en esta vida, la muerte es una cosa dulce, consoladora, santa.

Pedro se pasó la mano por la frente y siguió abismado en estos pensamientos sombríos.

El agua, inquieta, seguía modulando su canto, con el rumor que producían las ondas al chocar en los pilares del puente. Parecía que en la corriente hablaban voces elocuentes, que sugestionaban, atraían.

Y Pedro, en su alucinación desordenada y nerviosa, creyó ver que el agua adquiría forma, que iba, venía, se alejaba, se ocultaba, se ocultaba y surgía llamándole, buscándole, abriéndole sus brazos tentadores, como para arrancarle del pretil del puente y llevarle dichoso, feliz, enamorado, á las regiones inaccesibles del sueño, el país por nadie visitado, donde las penas desaparecen y el desconsuelo pasa.

En la embriaguez de sus pensamientos locos, Pedro lo olvidó todo. Olvidó las esperanzas que tuviera, el porvenir con que soñara su ambición, sus ilusiones.

Adelantó el cuerpo, se inclinó, y quedó sus pendido en el abismo.

En aquel instante sintió el roce suave de un vestido de seda y una persona que al tropezar con él le decía con voz encantadora:

—Usted dispense, caballero.

Pedro se volvió y contempló á la mujer desconocida.

Era la hermosa joven de antes, que esta vez miró á Pedro, inundándole de la luz y de la alegría de sus ojos.

Después de esto, la joven continuó su camino.

Pedro, extasiado, la vió alejarse atravesando con gracia por entre los carruajes y las gentes, y cuando la visión se hubo perdido, Pedro, el desesperado, el próximo al suicidio, abandonó el puente, tomó un camino inverso, y desapareció.

Pedro, que se halla hoy en camino de ver premiado su talento y ser uno de los más grandes personajes de su época, se pregunta muchas veces cómo estará fabricado ese organismo misterioso que se llama hombre, cuando basta el murmullo de una onda ó la mirada de una mujer para que se incline á la muerte ó para que vuelva á la vida.

***

DE TEATROS

El padrino de El Nene está siendo el *padrino* de la empresa del teatro San Fernando.

Anoche se puso dos veces en escena y en ámbas secciones hubo numeroso público.

La temporada termina definitivamente en este teatro el dia 24 del actual. Los artistas que forman la compañía que en el mismo actuan, pasan al teatro Principal de Granada.

***

La compañía que dirigía el primer actor Sr. Palmada ha terminado sus tareas en el teatro Cómico de Cádiz, quedando disuelta.

Dicho artista se encuentra hoy en Sevilla.

***

Copiamos de *El Dia*, importante periódico que ve la luz pública en la capital de la República mejicana:

«Hizo su *debut* en el Teatro Principal el universalmente conocido artista Leopoldo Frégoli. No desmintió en nada absolutamente la gran fama de que venía precedido, pues de maravilla en maravilla nos hizo admirar el originalísimo artista un género de diversion que constituye una verdadera novedad.

En este original y excéntrico artista existe una feliz unión de una infinidad de rarísimas habilidades: ataca las notas altas con increible valentía, y lo mismo canta de tiple, de tenor, de bajo y de barítono, como se transforma de amante en marido, ó de mujer en hombre, con tal destreza, que antes de perderse de vista la cola de su vestido de señora, aparece por otra puerta vestido de gentil amante.

Lo que hace Frégoli ha sido aplaudido en todos los paises del mundo, y es indudable que aquí contará también sus triunfos por el número de representaciones.»

No es, por lo tanto, cierta la noticia publicada por algunos periódicos, que afirmaban el próximo desembarco en Cádiz del famoso artista para hacer una nueva *tournee* por los teatros de las principales poblaciones de España.

Frégoli continuará su productiva expedición por los paises americanos.

NOTICIAS LOCALES

Índice del *Boletin Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al dia de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Decreto y reglamento general para la ejecución de la ley de [illegible] de Agosto de 1896 sobre rectificación de cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, y formación del catastro de cultivos y del registro de predios rústicos y de la ganadería.

Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla.—Lista de los señores que, ostentando el carácter de socios de número de esta Corporación, llevan en la actualidad tres años de haber ingresado en ella.

Administración de Hacienda.—Edictos sobre nombramiento y cese de empleados.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Sevilla, Camas, Los Corrales, Marinaleda, Puebla de los Infantes, Pila y Lora de Estepa.

—

La seguridad personal en Sevilla es un mito. No pasa noche sin que en las calles se intente un *atraco* que, si no resulta para los *ratas*, se debe esto, más que á la vigilancia de la policía, á que los asaltados se defienden bien.

Anteanoche—según nos ha manifestado el interesado—al atravesar la Alameda de Hércules un joven, criado de la tiple Srta. Pretel, fué asaltado por dos hombres que lo despojaron de cuanto dinero llevaba.

El joven en cuestión dió parte de lo ocurrido á un sereno, pero los ladrones se *evaporaron*.

De otra porción de intentos de *atraco* realizados en las madrugadas de ayer y hoy tenemos conocimiento, y no hacemos relación de ellos, pues con lo dicho basta para demostrar á la altura que en Sevilla se encuentra la seguridad personal.

Siguiendo el estado actual de cosas, será preciso salir á la calle con un cañón Krup.

—

Esta tarde ha sido entregado al excelentísimo Ayuntamiento por el Sr. Clemente el cuadro que servirá para los carteles anunciadores de nuestras famosas fiestas de Abril.

—

El breack que, tirado por cuatro caballos, trató de vadear en el término de la Rinconada el arroyo de Majaloba el día 7 del actual, y fué arrastrado por la impetuosa corriente del agua, pereciendo ahogados los caballos y salvándose el cochero y el director de la Humanitaria, que dentro del vehículo viajaba, merced á los auxilios que les prestara D. Antonio Campes, dueño del cortijo que lleva el nombre de dicho arroyo, ha sido encontrado en el dia de ayer á unos cien metros del sitio donde cayó.

El breack fué extraído por su dueño, al que auxiliaron en la operación los guardias civiles Eligio Manivina Granado y Antonio Boza Benítez.

El referido coche apareció con sólo dos de los caballos que se ahogaron.

—

Durante el mes de Febrero próximo deberán los Ayuntamientos de localidades que no sean capitales de provincias, y juntas periciales de los pueblos, formar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1897 á 1898.

La legislación aplicable al caso es el Reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

El dia 1.º de Marzo deberán estar expuestos al público los apéndices al amillaramiento, para que los contribuyentes utilicen el derecho de examinarlos y reclamar contra ellos.

—

La cuestión pendiente entre la casa Portilla White de Sevilla, constructora de las máquinas del torpedero *Filipinas* y los señores Noriega y Compañía, de Cádiz, será resuelta por arbitraje para el que ha sido nombrado entre otros, nuestro apreciable convecino, el ingeniero de la Armada, D. Manuel Crespo y Lema.

—

A la situación tristísima de la clase proletaria de Sevilla hay que añadir una forma de la usura, ante la que se doblega la necesidad, en momentos de conflictos.

Sucede, con efecto, que multitud de familias infelices, faltas de recursos, tienen que recurrir, para atender á su miserable alimento, á entregar sus modestos muebles y hasta sus ropas en determinadas casas, y en éstas las pierden al fin, y cuando así no sucede, las recobran á costa de extraordinarios sacrificios.

Por cada diez reales del capital empeñado cobra el industrial diez céntimos mensuales, y por cada veinte un real; y se observa que lo mismo percibe por un real que por diez, y lo propio por once que por veinte.

Con semejante procedimiento, no es posible que el desgraciado obrero encuentre alivio en momentos críticos; lo que encuentra es una nueva ruina y la desolación de su familia.

—

Hoy ha entrado en nuestro puerto el precioso *Yacht* de recreo francés *L'Aigle*, á bordo del cual viajan sus propietarios.

El barco, que es precioso, ha visitado últimamente los puertos españoles de Málaga, Algeciras y Cádiz, desde donde ha venido directamente.

—

Con motivo de los trabajos especiales que la Sección de obras públicas de la Secretaría Municipal ha tenido durante los días de inundación, no celebró sesión anoche, como es de costumbre los martes, la Comisión de obras públicas.

—

Hoy ha salido para Cádiz, con objeto de posesionarse de su cargo, el nuevo comandante militar de aquella plaza, general Duque de Nájera.

—

En el vapor correo *San Agustin*, salido el domingo de la Habana para Cádiz, regresan 500 soldados heridos y enfermos de la campaña.

—

Durante el pasado año de 1896 se han realizado por el Gabinete Histoquímico municipal los análisis siguientes de substancias alimenticias:

Se examinaron un total de 1,082 muestras, de las que, resultaron buenas 723 y adulteradas 359.

Con arreglo á la tarifa aprobada por la Corporación municipal las substancias adulteradas devengaron por derechos de análisis y reconocimiento la suma de 2,423 pesetas.

—

Por la Alcaldía se ha denegado hoy una instancia presentada, pidiendo establecer un juego de bolos en la ronda de Capuchinos.

—

Por este Gobierno civil se ha dispuesto que se cumplan con todo rigor las imposiciones de multa á los individuos que usen armas cortas y de caza sin estar debidamente autorizados. Caso de que se declaren insolventes, permanecerán en la cárcel los días que les corresponda.

—

Los estudiantes de enseñanza libre no cejan en su empeño de que se les concedan los exámenes de Enero.

Se extrañan de que ahora, y no por razones de gran peso, se supriman esos exámenes, habiéndose concedido en todos los anteriores años por los ministros Sres Isasa, López Puigcerver, Moret y el mismo Sr. Linares Rivas.

Uno de los mayores perjuicios que se causan á los estudiantes es el de que, preparados para examinarse este mes, si no pueden hacerlo para Junio, tendrán que variar el método de esa preparación, porque, según el reglamento de exámenes de enseñanza libre, en la convocatoria de Enero los exámenes se verifican por el programa del año anterior, y en la de Junio por el del curso corriente, y esos programas son bien distintos.

Como es justo lo que los estudiantes solicitan, no nos explicamos la resistencia á acceder á sus deseos.

—

El distinguido médico cirujano de esta ciudad D. Emilio Romero Villeta, acaba de practicar una difícil operación quirúrgica en la persona de Concepción Rodriguez Gamito, vecina de Sevilla en la calle Concepción número 9.

La paciente venía desde hace tiempo sufriendo los efectos de la enfermedad llamada en términos facultativos *adeno sarcoma*, siendo preciso que el indicado profesor procediera á la amputación total de la mama derecha, lo que verificó con tan buen acierto y felices resultados, que la enferma se encuentra hoy libre de todo peligro y completamente restablecida.

Nuestra enhorabuena al Sr. Romero.

—

En vista del mal estado que á causa de la riada han quedado los grifos en muchas de las calles que sufrieron los efectos de la inundación, la Empresa de aguas ha solicitado del Ayuntamiento el competente permiso para proceder inmediatamente al arreglo de aquéllos.

—

En el repeso de pan verificado esta mañana fueron decomisadas 36 hogazas faltas del peso reglamentario.

—

El presidente de la comisión de Evaluaciones dirige circular á los propietarios de este término recordándole el deber que tienen de hacer declaración de aumento de sus riquezas.

—

El cabo de vigilantes conocido por *Reverte* ha detenido hoy al joven de doce años Antonio Mesa Chacón, autor del hurto de cinco reales de que ayer fué objeto una mujer dentro del edificio de la Audiencia.

—

La Guardia civil de Estepa ha detenido á dos sujetos reclamados para que cumpliesen la condena que les fué impuesta en la causa que se les siguió por hurto de caballerías.

—

Las Agencias ejecutivas de Mairena del Alcor, La Campana y Utrera, han remitido á este Gobierno civil edictos anunciando subasta de fincas embargadas por débitos á la contribución.

En la primera de dichas localidades se subastarán el dia 1.º de Febrero cuarenta y nueve fincas; en la segunda el 21 del actual, siete, y en Utrera quince el dia 10 del próximo Febrero.

—

Mañana á las dos de la tarde celebrará sesión en el Ayuntamiento la Comisión de Ferias y Festejos para tratar de los de la primavera próxima.

—

El próximo domingo se inaugurará la Exposición de pinturas del Centro de Bellas Artes instalada en el local de la Sociedad Económica.

En el Salón se han llevado á cabo algunas reformas de importancia, entre ellas dar luz á las galerías laterales, en las que, en años anteriores, se hacía imposible la colocación de obras pictóricas.

Ya han comenzado los artistas á enviar sus cuadros á la Exposición, y es de esperar que en los días que faltan para la inauguración, aquéllos alcancen buen número.

—

En el tren correo de Málaga salió ayer, acompañado de la guardia civil, el empleado de la intervención de Hacienda D. Lorenzo del Castillo, para hacer entrega al administrador de loterías de Morón del millón de pesetas correspondiente al tercer premio de la lotería de Navidad.

—

Por real orden se ha dispuesto que los escribanos de actuaciones de los juzgados suprimidos que cesaron por renuncia después de la supresión, ó por no presentación en el juzgado á que fueron adscritos, puedan volver á desempeñar el cargo que sirvieron en los juzgados, si en término de treinta días, á contar desde el 6 del mes actual, lo solicitan de los presidentes de las Audiencias territoriales respectivas, los cuales participarán al Ministerio las resoluciones que adopten con este motivo, á fin de que las vacantes que resulten se provean con arreglo á las disposiciones vigentes.

Al propio tiempo se dispone que los escribanos de los juzgados suprimidos y no repuestos que se encuentren en los casos de los anteriores, puedan volver al servicio en el turno de traslación á que se refiere el real decreto de 20 de Mayo de 1891.

—

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el catedrático de la Universidad Central, Sr. Sánchez Román.

—

Ayer se firmó en Madrid un decreto nombrando delegado de Hacienda de Lérida al interventor de la de Sevilla, D. José Roselló é interventor de Sevilla á D. Ricardo Alonso Valverde, interventor electo de la de Ciudad Real.

—

La crisis obrera va aumentando en todas partes, á consecuencia del temporal imperante que tiene obligada á inacción forzosa á la clase trabajadora; siendo ya en bastante número de pueblos de las provincias colindantes donde se hallan convocados los mayores contribuyentes para estudiar el modo de facilitar medios, si hay posibilidad de ello, de socorrer á las clases jornaleras con lo más necesario y conveniente para su alimentación.

—

Anuncian los astrónomos que después de las lluvias de estos días se sentirán grandes fríos, aun en las regiones más templadas, siendo probable que caigan nevadas.

Confiamos en que por mucho que descienda la temperatura, seguiremos disfrutando en Sevilla del hermoso privilegio de nuestro clima que atenuará el descenso.

—

En la junta general que celebró el día 4 del corriente mes el Ateneo de Madrid se acordó anunciar un nuevo concurso al premio Augusto Charro Hidalgo, consistente en 2,000 pesetas, cuyo tema es «Los gremios en España desde los tiempos antiguos hasta su desaparición.»

El plazo para presentar dichos trabajos alcanzan hasta el 4 de Enero de 1899, á las cinco de la tarde.

—

Por el intendente general del Alcazar ha sido aceptado el nombramiento que la alcaldía hizo en favor del arquitecto D. José Gómez Otero, para que entienda como árbitro en una diferencia sobre propiedades de aguas en dicho Alcázar.

—

Esta madrugada fué curado en la Casa de socorros de San Lorenzo un *curda* que, al transitar por la calle Tarifa, cayó al suelo y se produjo una herida en la ceja izquierda.

—

Emilio Torres *Bombita* ha firmado ya el contrato con la Empresa de Sevilla para torear seis corridas de toros en nuestro circo la próxima temporada; tres en feria de Abril, una el día del *Corpus* y las dos de feria de San Miguel.

—

En el cañaveral que en Villaverde del Rio posee el Sr. D. Ignacio Vázquez han vuelto á cazarse desde ayer los estorninos que con motivo de la última arriada se han visto libres de la mortandad diaria á que están condenados.

Nos consta que en la presente temporada van ya cazados 18,700 docenas.

Ha habido dia en que se han recogido 2,490 docenas de pájaros.

—

El administrador del perneo ha enviado hoy á la Alcaldía un oficio notificando á ésta que los últimos temporales de lluvias ha causado desperfectos en varias dependencias de aquel establecimiento, y que necesitan inmediato reparo la techumbre de la nave y la caseta de los operarios.

—

Es casi seguro que en la próxima reunión que celebre la comisión municipal de Hacienda se tratará del presupuesto adicional.

—

¿Podría decirnos la comisión de gobierno interior cuándo van á verificarse las anunciadas oposiciones de la secretaría del Senado?

Porque pasa el tiempo y los ejercicios ni se verifican ni se anuncian; y la verdad, va picando en historia el asunto.

—

El ingeniero auxiliar de las obras del puerto, Sr. Zafra, ha marchado á Madrid con objeto de gestionar asuntos relacionados con las reformas que se piensan introducir en el muelle de Sevilla.

—

Los carruajes de la empresa titulada *La Unión*, que hacen el servicio de viajeros entre Utrera, Coronil y Montellano, varían sus horas de salida de Utrera.

Desde anteayer parte á las diez de la mañana, ó sea después del paso del tren de Málaga.

—

La Liga de propietarios de Sevilla ha enviado hoy á la Alcaldía atento oficio por la contestación que ésta dió á la instancia por ellos presentada sobre la conveniencia de establecer una red de alcantarillado en esta población.

—

En las pruebas de cañón que se verificarán en el mes próximo en la dehesa de Tabladilla, se probarán varias piezas de gran calibre.

—

El domingo 17 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *Los africanistas*.

A las 8 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

A las 9 y 1[2, *Viento en popa*.

A las 10 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

Función para mañana:

A las 7 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

A las 8 y 1[2, *Viento en popa*.

A las 9 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

A las 10 y 1[2, *Las amapolas*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

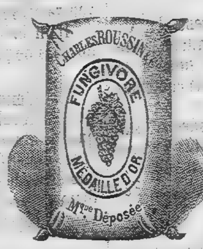
Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: **GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22**

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 10. | Sevilla.—Jueves 14 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Ardides de la reacción

¡Extraña coincidencia la de los periódicos que han estado haciendo el caldo gordo á la restauración, convirtiéndose en *jaleadores* de la guerra y amparando á los pobrecitos frailes de Filipinas.

Con rara unanimidad hicieron cruel campaña contra Blanco en Filipinas. El general Blanco no era afecto á los frailes, y éstos fueron los que contribuyeron más á su caida. Esos periódicos pidieron el fusilamiento de Rizal, y lo han aplaudido con regocijo igual al de los frailes, que son los que han conseguido al fin que mordiese el polvo. De acuerdo con ellos, y por de contado con los frailes, fué Polavieja á Filipinas aun contra la voluntad de Cánovas. Con el beneplácito de esos periódicos es, en fin, hoy Filipinas un feudo de los frailes.

Weyler se jactó de ir á Cuba, no por designación de la Corona ni del Gobierno, sino por voluntad del pueblo; Weyler acaba de declararse partidario de libertades para Cuba; Weyler ha manifestado que contribuiría con gusto á la *reconstitución* de Cuba; Weyler ha llevado consigo á la gran Antilla generales de avanzadas ideas políticas.

¿Pretenderán ahora los frailes apoderarse de Cuba, como se han apoderado de Filipinas, y tendrán por órganos á esos periódicos? La obra de la reacción ha comenzado hace tiempo. ¡Ay del País si se deja engañar!

En Filipinas bastaba combatir á Blanco. En Cuba hay que desprestigiar á Weyler, á Arolas, á Bernal, y á otros, en fin, que no se distinguen por su afición á lo tradicional. Allí las acusaciones eran contra uno. Aquí las acusaciones son contra varios.

Por si estas coincidencias fuesen aún pocas, no deja de ser muy significativa la de designar todos esos periódicos al general Azcárraga, al amigo de Comillas, como sucesor de Weyler.

¿Dónde está la lógica de esos periódicos? ¿Dónde los méritos de Azcárraga? ¿Dónde la buena administración del actual Ministro de la guerra?

Paga Azcárraga por el transporte de cada soldado más de lo que pagaría un particular viajando en la misma clase, y se consiente que vayan los soldados como podrían ir piaras de cerdos. Los que han visitado un barco del *patriota* Comillas en el momento de zarpar conduciendo tropas se han indignado al ver cómo se trataba á aquellos miles de hombres, á quienes se regatea durante la travesía, no sólo el alimento, sino el aire.

¿Qué ministros son esos que ni saben nada, ni averiguan nada, y necesitan que los periódicos les enteren de lo que debían estar bien enterados?

¿Y esos ineptos ministros son los que han de corregir los vicios de la administración de Cuba? Ganas dan de reir tales dislates.

Nosotros no pedimos, como los reaccionarios, fusilamientos bárbaros, por amor á la humanidad; pero si el presidio fuera abierto por las manos de la verdadera justicia, creemos que, sin necesidad de ir á Cuba, podría aquí llenarse de sotanas y uniformes y hasta de togas de publicistas, sucio todo de cobre y de sangre, símbolos de la rapiña y del crimen.

Nota del día

Leo en un telegrama:

«Esta mañana ha sido ejecutado el reo de Tafalla.

Asistieron más de 10,000 personas.»

Sí, ¡ya lo sé!

Un monstruo, un condenado, una fiera.

Nadie trata de ponerlo en duda.... ¿Para qué?

Pero, en ese horrendo espectáculo, ¿qué es lo que sugestiona á nuestro pueblo para que, abandonándolo todo, corra atropelladamente á ver morir sobre un tablado, y en la plaza pública, á un hombre?...

¿La figura del verdugo?... Nó.

La sociedad le repudia, le escupe, le niega el agua y el pan, le vuelve la espalda, le execra, le abomina, le odia, le condena.... Sabe que en aquella alma y en aquel cuerpo no hay nada noble, ningún arranque grandioso; todo es de bellaco: su porte, su descaro, su osadía, su falta de sentimiento, su crueldad.

¿La figura del reo?... Indudablemente.

El hombre, aunque sea un criminal empedernido; aunque tenga manchadas las manos con la sangre de la víctima, y la conciencia horadada por el aguijón del remordimiento, y la frente sellada con el escupo social..., siempre es un hombre, y así está considerado.

Y el pueblo, para cerciorarse de esa verdad, para compadecerle en su agonía, deseoso de otorgarle su perdón después de muerto, enfrente del cadalso le ausculta con la vista febril, cuenta instintivamente sus pulsaciones, busca en sus ojos la llama brilladora del fuego de la vida, ¡quiere verlo morir con arrogancias de fiera, sin miedo femenil, con española altanería!...

¿Cae maldiciendo, despreciando, como el que ansia llegar al fin?

Le compadecerán.... y el pueblo se retira á sus hogares comentando bullicioso los magníficos *lances*: ¡buena corrida!

¿Cae sin alientos, implorando perdón?

No le compadecerán; la concurrencia se retira silenciosa: ¡mala corrida!

Entre la bestia que muere y las que van á verle morir, hay siempre un punto de contacto:

¡La fiereza!

¡Desgraciada la víctima que no logra dar atractivo á la fiesta!

¡No tiene ni el consuelo de correr entre el murmullo público despertando el odio ó la admiración!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Con la Comisión de señores Senadores y Diputados que, desde Sevilla, fueron á Madrid á solicitar la construcción de las obras que preserven á nuestra ciudad de las inundaciones, vendrá á ésta el ingeniero D... etc., para estudiar sobre el terreno los destrozos causados y las medidas necesarias para evitar la repetición de tamaños males....

¡Me lo daba el corazón!

Ya aseguraba yo ayer que todo lo más que lograrían dichos señores es... que el Gobierno *pague* una comisioncita más, dando tiempo al tiempo, y adelante

¡Y para ese viaje no necesitaban alforjas!

—

Con que.... quedamos en lo mismo.

En que los representantes de Sevilla son oídos por el Gobierno de la Nación, pero no son atendidos nada más que con buenas palabritas....

Y en que.... nuestra representación en Cortes y Senado y la carabina de Ambrosio, las dos sirven para lo mismo:

¡Para nada!

—

Y celébrense reuniones.

Y organícense conciliábulos.

Y manéjense el bombo y los platillos á troche y moche, y á derecha é izquierda.

Y cuando venga otra riada.... volveremos á empezar.

***

Noticia de un forzamiento;
ruego que la leas atento:

«Anteanoche se cometió un robo en un piso primero de la calle de Robador, penetrando los ladrones durante la ausencia de los dueños, y después de haber forzado la puerta forzaron también la cerradura de un baul.»

Y si llegan á encontrar
al dueño dentro de casa,
con tanto forzar, forzar,
¡pues ya sé lo que le pasa!

—

Y siguen los forzamientos:

«En La Coruña ha sido brutalmente atropellada por un sereno una agraciada joven, que tuvo necesidad de salir temprano de su casa para ir á otra, en la cual presta sus servicios como doméstica.»

En Coruña los serenos
van gritando por las calles:
—Sin que no se le registre
no pasa por aquí nadie.
Vaya un sereno sereno,
vaya un sereno tunante;
¡es sereno para todo,
aun para hacer disparates!

***

Una joven de quince años de edad
pidió hospitalidad
en casa de su novio, chico guapo....
Diz que le dijo el novio:—¡Yo te atrapo,
pero es claro que aquí te buscarían,
y á los dos, sin querer, nos cogerían!
Con que, anda morena,
ya que la hagamos, que la hagamos buena.—
Y el tren cogiendo de Valladolid,
se fueron de Madrid.
¡Una luna de miel y de ventura
donde no ha figurado ningún cura!

***

Pregunta de un periódico
monárquico político-católico:

«¿Qué pasa en la Estación etnológica de Toro, cuando, después de siete años de instalación, no da señales de vida más que para cobrar sus sueldos los empleados?»

¿Que qué pasa?

Lo que pasa en muchas estaciones, sin ser de Toro ni etnológicas....

Que se forman exclusivamente para que los ahijados de los grandes personajes puedan vivir y cobrar é ir á gusto en el *machito*.

Y eso sucede en Toro, y en Vaca, y en Cabra, y en Sevilla.

¡Y eche usted y no se derrame!

***

De *La Antorcha Valenciana*;
lee y convéncete, Juana:

«Apesar de todo esto, aún se guardaban las conveniencias. Los frailes vivían cerquita de las monjas, en la calle de la Nave, pero no vivían con ellas. Ahora han variado las cosas. Los frailes y las monjas se han quitado la careta y viven juntos en paz y en gracia de Dios. Los dominicos se han instalado en una casa de la plaza de las Barcas, adosada al convento de las esposas de Cristo, y han abierto una puerta de comunicación para poder pasar á él sin salir á la calle.

Ahí tiene la sociedad beata de Valencia un ejemplo de moralidad de las órdenes monásticas. Apesar de existir en Valencia logias masónicas; apesar de existir periódicos librepensadores, dispuestos á levantar acta de los escándalos que den los frailes dominicos, se lían la manta á la cabeza y se van á vivir con las monjas. Les importa poco que los critiquemos; les importa poco que las gentes timoratas se asusten del escándalo que dan ellos con sus monjitas, que les cuidan y les miman, se dan la gran vida y se ríen de los bobos que se casan para pasar trabajos y privaciones.»

Por supuesto, que todo eso que dice el colega es para acreditar la clase.

Porque desde que se comenzaron á sacar á luz los sacrificios y privaciones que se sufrían en los conventos de ambos géneros—masculino y femenino—algunos y algunas que tenían vocación irresistible hacia esa vida de santa paz y humana bigardonería, ahorcaron los hábitos y las intenciones.

Pero ahora que lean lo anterior, y queden convencidos de que hay puertas secretas para todo, y que las *madres* pueden serlo de véras mediante las íntimas satisfacciones de una reciprocidad de afectos untados de la divina gracia en la somnolienta soledad de un claustro, ahora ... ¡quién dijo miedo!

—Ingresemos—se dirán—¡que no ha de perderse el tiempo allí como aquí!

Ese periódico está *pagado* por los frailes ó por las monjas.

Indudablemente.

—

Y de que es así, como yo digo, allá va otra prueba concluyente:

«En el convento de las Salesas de la calle de San Bernardo de esta Corte ha ingresado una señora que ha pocos años contrajo matrimonio, y que es muy admirada por su juventud, belleza y distinción.

Su esposo ha ingresado en un convento de frailes cercano.»

Eso es.

Fonda ó convento, lo mismo da.

¡Con poder rezar juntos y apretaditos las santas oraciones y la letanía!

***

Dicen que el corsé, Rosita,
desarregla el organismo;
como á tí te da lo mismo,
quiero ver si se te quita
la manía singular
de ponerte ese corsé;
¡porque, tonta, si yo sé
lo que quieres demostrar!
¿Que es estrecha tu cintura
y tu pecho es abultado?
¡Eso lo tengo olvidado,
inocente criatura!
No me convenzas á mí
de lo que de sobra sé,
con que quítate el corsé
porque estás mejor así.

CARRASQUILLA.

Por Sevilla

Llegó á Madrid la comisión, y sus primeras visitas fueron para los ministros de Fomento y Ultramar é ingeniero D. Javier Saenz, autor del estudio de obras para prevenir las inundaciones en Sevilla.

Según los despachos telegráficos recibidos hoy, la visita al Sr. Linares Rivas fué fructífera; prometió el ministro consignar un crédito extraordinario para las obras de defensa y emprender lo antes posible los trabajos de las carreteras en la provincia, cuyos estudios se encuentran terminados.

El ministro de Ultramar ofreció que la cantidad consignada en el presupuesto vigente para obras en el edificio de la Lonja, en la parte destinada á Archivo de Indias, se empleará inmediatamente para llevar á cabo las reformas proyectadas.

***

Si los ofrecimientos hechos por los ministros de Fomento y Ultramar á la comisión de Sevilla no quedan en palabras y se traducen inmediatamente en obras, no podemos por menos que felicitar á los diputados y senadores que forman aquélla por su gestión acertada.

Pero para que esto último se realice; para que no suceda lo acaecido siempre á raíz de las riadas: que los altos poderes estuvieron siempre pródigos en ofrecimientos, disipados después como *nubecillas arrastradas por el viento del olvido*, se hace necesario que hoy, mañana y todos los días, nuestras autoridades y representantes en Cortes reclamen hasta adquirir patentes de *pesados*, que se verifiquen las obras de defensa.

***

El ingeniero Sr. Sanz llegará en el expreso del sábado á Sevilla, en compañía de la comisión.

El indicado señor tiene su estudio de las obras de defensa contra las inundaciones muy adelantado, y tan pronto como el ofrecimiento del Sr. Linares Rivas, de consignar un crédito extraordinario para dichas obras, sea un hecho, se dará comienzo á las mismas.

Esto producirá, á más de los beneficios imponderables de evitar que casi todos los años pierdan los labradores ribereños sus cosechas con las riadas, el de dar ocupación á gran número de braceros.

***

Pero como la necesidad más urgente del día es la de dar ocupación á los obreros á quienes la miseria amenaza por falta de trabajo, el ministro de Fomento prometió á la comisión que brevemente comenzarían en la Algaba y carreteras de Lora á Santiponce, del Castillo de las Guardas á Fuente Ovejuna, de Herrera á Puente Genil y de Badolatosa á Casariche.

Estas obras, dando comienzo inmediatamente, resolverían en parte la grave crisis porque atraviesa la clase jornalera de Sevilla y su provincia.

***

Los Sres. Ramos Calderón y Marqués de la Granja, que también visitaron al presidente del Consejo pidiéndole apoyo para las justísimas pretensiones que la comisión de Sevilla llevara á Madrid, recibieron ofrecimientos en el sentido que deseaban.

Una de las peticiones hechas al ministro de Ultramar ha sido el empleo este año de un crédito para ampliar nuestro Archivo de Indias.

El Sr. Castellano ofreció estudiar el asunto y poner de su parte todo lo posible para otorgar el referido crédito.

***

Por lo antes dicho, que tomamos de los despachos telegráficos llegados hoy á Sevilla, verán nuestros lectores que todo se presenta de *color rosa* para los intereses de Sevilla y su provincia, tanto tiempo olvidada en sus necesidades por nuestros gobernantes.

Pero los beneficios de los ofrecimientos no alcanzan á algunos pueblos muy distanciados de los puntos donde se ejecutarán trabajos en las carreteras, y en los cuales la clase obrera sufre terrible crisis.

A nuestras autoridades corresponde hacer algo por ellos.

Guerra de Cuba

Desde que el batallón de San Quintín, á las órdenes del bravo Cirujeda, batió á las huestes de Maceo y dió muerte á éste, cubriéndose de gloria, sigue la campaña su curso ordinario, sin que hayamos tenido ocasión de registrar en la crónica de la guerra suceso de importancia ó adelanto notable que influyese en la pacificación de la isla cubana.

Desmentidas las noticias que aseguraban

una pronta presentación de Máximo Gómez y sus gentes; no completo el restablecimiento del orden en Pinar del Río; osados los insurrectos hasta el extremo de atacar poblados de importancia, y pertenecientes á la misma provincia de la Habana, piénsase, aunque en vano, cuá les son los hechos que hacen abrigar esperanzas de un pronto y feliz resultado en la guerra de Cuba.

Cuando Maceo murió se dijo que con él había sucumbido la insurrección, y hasta ahora no se ha desarrollado suceso alguno que compruebe el aserto.

Díjose también que Maceo era el alma de la insurrección y un jefe insustituible.

Sin que nosotros dejemos de creer en verdad tan incensusa, opinamos que esas circunstancias influirían rápidamente en las hordas insurrectas, siempre y cuando todas en masa combatiesen por un ideal. Pero no cuando combaten, como ahora, animadas por la idea del botín, deseosas de hacer estragos en las propiedades y personas, incendiando y destruyendo por el extraño placer de damnificar, matando y violando, porque así aplacan sus instintos sanguinarios.

La insurrección cubana se nos antoja que representa el zarpazo de la fiera, siempre pronta á destrozar la mano que le acaricia.

Y á la fiera que se rebela, se la castiga con el hierro.

***

Hay que mostrar actividades grandes y obstinación en el perseguimiento de los rebeldes para obtener un resultado feliz que, en parte, indemnice á la pobre España de sus sacrificios.

Una vez empeñados en la guerra, hay que caminar á la victoria y rápidamente.

Si no, las responsabilidades que el pueblo exigiría á sus gobernantes serían horribles, porque no en balde se oprime á una Nación hasta sacarle el último céntimo y sacrificarle la última vida.

***

Se han librado varios combates en las provincias de la Habana, Pinar del Río y Matanzas.

En ellos resultaron muertos 35 rebeldes.

Se destruyeron 710 bohíos.

Las tropas tuvieron un muerto y 20 heridos.

Han fallecido en la Habana á consecuencia de heridas anteriores los cabecillas Collazo y Eduardo García.

La insurrección filipina

El general Polavieja ha dictado muchas medidas de previsión relacionadas con el ataque á Cavite.

En Calamba se construyen hornos de pan cocer para que suministren 10,000 raciones diarias.

El general Polavieja ha contratado 1,000 chinos para el transporte de los convoyes.

Estos chinos podrán llevar 5,000 arrobas de peso en cada viaje.

Todo está preparado para realizar el ataque á fines de Enero.

La Marina de guerra cooperará eficazmente al éxito de las operaciones, impidiendo que los rebeldes huyan por los ríos.

El Marqués de Comillas ha ofrecido á Polavieja dos remolcadores para que hagan el servicio de vigilancia en Cavite y Bulacán.

También se han hecho ofrecimientos de barcas blindadas que sirvan de fuertes flotantes en las rías de Bulacán y Pampanga.

De estas barcas dará el Marqués cuantas sean precisas.

El general ha aceptado este donativo.

***

Desde que comenzó la rebeldía en Filipinas nuestras bajas de la guerra han sido 180 muertos y 45 heridos.

Los rebeldes han tenido 7,100 muertos, 170 apresados, 400 deportados y 2,000 presos.

Por efecto del último bando de indulto hanse presentado en Bulacán y en Manila 2,000 rebeldes.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	62.75
4 por 100 interior fin corriente.	62.70
4 por 100 exterior.	75.65
4 por 100 amortizable.	74.90
Banco de España.	383.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	213.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 23.85.—LONDRES.—A la vista, 31-28.

MATADERO.—14 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	45	6343	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	6		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	10	120	1,10 á 1,20	
Machos.	9	134		
Ovejas.			1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	4	57		

MATADERO DE CERDOS. 14 Enero.

Existencia anterior, 500.—Han entrado en este día, 275.—Total, 775.

Han salido: Para el consumo, 95.—De tránsito, 11.—Quedan para el inmediato día, 669.

Los cerdos vendidos han pesado 8,847 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-17 á 1-26.

ACEITE.—Calzada, 14 Enero.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	400		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	1500	44	48
Entrada de hoy hasta las diez.			

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	28	29	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	37	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	37	38
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	78	82
Cañamones.	»	68	72	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	52	54	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	30	31	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	26	27	Id. blanquillos.	»	56	57
Centeno.	»	45	47	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	24	25	Id. mezclillas.	»	58	59
Gabzos. gords.	»	90	96	Id. pinton.	»	59	60
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	49	51
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Hilario y Santa Macrina.
SANTO DE MAÑANA.—San Pablo y San Benito.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia del Salvador.—Mañana en la misma parroquia.

La situación

La murga fusionista continúa desafinando, á toda hora, en las columnas de los periódicos de mayor circulación. A causa de estos *gallos*, mientras el director de los murgantes da la señal á tiempo, los músicos van cada uno por su lado.

Así se explica que Montero Ríos, Gamazo y Sardoal, sobre todo este último, entienda indispensable é inmediata la reunión de las Cortes, mientras el Sr. Sagasta la teme.

Hubiéranse reunido los aspirantes al primates del partido fusionista en el piso principal de la casa del Marqués de Mariano, que habita Sagasta, y de esa reunión habría resultado una fórmula cuajada de eufemismos, en la que resultase aparentemente consagrada la unidad de las miras—en el caso de que tengan algunas—de los llamados liberales dinásticos.

***

Lo más censurable en todo esto es el hecho evidente de que, con la sola laudable excepción del señor Marqués de Sardoal, todos, absolutamente todos los exministros fusionistas, colaboradores inopinados y gratuitos de *El Imparcial* y del *Heraldo*, discuten los hechos de un modo bien discorde por cierto, pero sin sentar las bases de procedimientos superiores á los que deploran y sin preocuparse gran cosa de la funesta perniciosa doctrina conservadora, según la cual la libertad y aun la vida de los ciudadanos españoles están á merced de la representación oficial del gobierno en nuestros nada libres organismos judiciales.

***

Cada día que pasa vése que del partido conservador sólo separan al liberal vanas palabras.

Pues qué, ¿no se aprobó la odiosa ley de represión del anarquismo por los fusionistas?

¿No se limitan éstos, con una habilidad que huele, que apesta á hipocresía, á deplorar la deficiencia de las leyes en lo que concierne al castigo de los delitos de imprenta con relación á la jurisdicción militar, mientras las Cortes no acaben por declarar, con toda franqueza, que los periodistas debemos estar sometidos al fuero de guerra?

No: no lo pueden negar.

Fusionistas y conservadores son ramas de un mismo árbol, están mantenidos por la misma savia, mantienen iguales apetitos, practican idénticos procedimientos, tienden á los mismos fines y poseen idéntica negativa conciencia.

Verdad es que, en lo que toca á la reunión de las Cortes, le sucede lo propio.

Unos y otros, con raras excepciones, la temen.

Se explica.

Les asusta el temor de que el público silbe la farsa parlamentaria que hace más de veinte años, con el mayor cinismo, se está representando por fusionistas y conservadores.

Ecos de la prensa

El Tiempo dice que los conservadores han convertido la administración de las Antillas en asilo de perdidos.

¿La de las Antillas nada más?

***

Pues, señor, no parece sino que Silvela no ha sido nunca ministro.

Ni conservador.

Y precisamente conservador de esos asilos.

***

Parecé resuelto que el señor Novillo, actual gobernador de Córdoba, pasará á desempeñar igual cargo en la Coruña.

Hombre, eso está bien.

Llamándose Novillo, no se le ha debido enviar á Córdoba, donde habitualmente reside Guerrita.

Por si el califa le descabellaba,

***

Los silvelistas censuran al Gobierno porque ha otorgado no sabemos qué títulos honoríficos á unos cuantos cubanos.

Les habiese parecido mejor que se hubieran concedido sido otorgadas para solemnizar el día del santo del rey.

¡Qué aduladores!

Vaya, ¿á que les parecería mejor que se solemnizara ese día llamando á don Paco al poder?

Si no hay más que mirar los gabanes de algunos silvelistas.

Están piendo á voces el poder... ú otro gabán.

Los ejércitos efectivos en Europa

El Gobierno alemán, causa primera y única del estado de paz armada que arruina á Europa, va á pedir al Reichtag un aumento de sus ejércitos efectivos, que constarán, á partir de Julio próximo, en pie de paz, de 585,000 hombres entre jefes, oficiales y soldados.

Los demas ejércitos europeos cuentan con los siguientes efectivos:

Austria Hungría, 331,000 hombres; Italia, con 382,000; lo que hace un total para la triple alianza de 1.300,000 hombres.

De otro lado, el ejército ruso tiene en pie de paz 880,000 hombres, y Francia 402,000, lo que da una diferencia en favor de la tríplice de 70 mil hombres; mas se compensa por la inferioridad de movilización, según dicen los franceses, y además tienen éstos 70,000 hombres en Túnez y Argelia.

Las demás potencias cuentan:

Inglaterra, 228.000.—Bélgica 51,000.—Los Países Bajos, 21,000.—Dinamarca, 19,000.—Grecia, 23,000.—Portugal, 34,000.—España, 100,000.—Rumania, 60,000.—Servia, 25,000.—Suecia, 39,000.—Noruega, 20,000.—Suiza, 215,000.—Turquía, 200,000.—Bulgaria, 30,000.

Sumadas estas cifras, resultan 3.725,000 hombres arrancados á la agricultura, á la industria y al comercio.

Tan enorme cifra puede triplicarse en caso de guerra.

Mas, tal cual es, en tiempo de paz los gastos que representa este ejército pueden considerarse como término medio á tres pesetas por individuo y por día, encontrándonos con que la paz armada le cuesta á Europa 11.175,000 pesetas por día.

Es decir, más de cuatro mil millones al año.

Una anécdota

Un corresponsal militar inglés refiere la siguiente anécdota:

«Al día siguiente del traslado de Napoleón III de Sedán á Wilhelmshohe, pasé la noche en el castillo de Belle-Vue, en el mismo cuarto donde el emperador prisionero había dormido pocas horas antes.

Durante el día me senté en una mesa con objeto de referir al *Daily News* los sucesos que acababan de ocurrir.

La escasez de víveres en el castillo era extraordinaria, pues el séquito del emperador había dado cuenta de todas las provisiones allí existentes.

Un periodista que me acompañaba roía con deleite un hueso de jamón, último cartucho de nuestras municiones alimenticias. Irritado de pronto, arrojó el hueso sobre la mesa, lanzando una exclamación poco parlamentaria.

Aquel resto de nuestro banquete periodístico volcó mi tintero, cuyo contenido se esparció por toda la mesa.

Al visitar nuevamente al cabo de dos años el castillo de Belle-Vue, no ya como corresponsal, sino como viajero, el guía me hizo fijar la atención en una enorme mancha de tinta que había sobre la mesa de la histórica habitación, y me dijo:

—Esa es la tinta del tintero que sirvió para firmar la capitulación de Sedán. El general francés Wimpffen, lleno de ira por tener que autorizar semejante documento, volcó el tintero, dejando manchada la mesa en la forma que veis. Infinidad de ingleses han querido comprar á toda costa esas dos reliquias, pero su propietario *no las vendería ni por un imperio.*»

¡Que crueldad!

Según una reciente información, hay en Viena unos veinte mil niños que sufren la tortura del hambre en las escuelas.

Aquellos pobres niños van por la mañana á la escuela en ayunas; pasan en ella todo el día estudiando; vuelven por la noche á sus casas y reciben por todo alimento un pedazo de pan negro. Si algunos de sus compañeros, más afortunados que ellos, lleva algo que comer, todos les miran con envidia y se arrojan en montón á coger las pequeñas migajas que le caen de las manos.

Casi todos ellos llevan impresas en el rostro las huellas del hambre, y sus ojos brillan con el fulgor de la fiebre.

El descubierto de tanto abandono y miseria hecho por un maestro de escuela ha causado vivísima emoción en los vieneses, entre los cuales se piensa hacer algo práctico para aliviar tanto mal.

De provincias

Demente.

Ayer tarde en Madrid presentóse un individuo en Palacio pretendiendo ver á la reina.

Un alabardero lo detuvo, conduciéndolo á la Mayordomía, ingresando después en las prisiones militares.

El detenido dijo, al ser interrogado, que, como todo español, tenía derecho á ver á la reina.

En su poder encontrósele una letra á su favor por valor de 10,000 pesetas.

Créesele demente.

Sentencia.

Cabriñana ha sido condenado á veintiún meses y un día de arresto.

El Magistrado Sr. Pinies ha formulado voto particular contra la sentencia.

Créese que será indultado el día del santo del rey.

Sobre impuestos.

El Sr. Ramos Calderón presentará en el Congreso una proposición de enmienda á la ley de impuestos sobre anuncios de la prensa.

Pedirá que dicho impuesto se rebaje en provincias á la décima parte de lo que paga la prensa de Madrid.

Recibimiento.

En Barcelona preparan algunos elementos al general Blanco un entusiasta recibimiento.

En Melilla.

Testigos presenciales confirman y amplían los detalles de la colisión ocurrida entre los moros merodeadores de las kábilas inmediatas á aquella plaza y la Guardia civil.

Una pareja de este instituto vió el jueves último á varios rifeños apostados cerca de la desembocadura del Río Oro.

Confirman asimismo la lucha cuerpo á cuerpo entre moros y guardias civiles.

Estos resultaron ilesos.

A la firma.

La reina firmó ayer varios decretos de Guerra referentes al movimiento de determinado personal.

Hoy se habrán firmado los decretos de la anunciada combinación de gobernadores.

El de Granada, D. Filiberto Abelardo Díaz, pasa á la Coruña.

El Sr. Novillo, actual de Córdoba, va á Granada.

Y á Logroño el Sr. Eiola.

CUENTO DE UN VIUDO

I

—La felicidad es una gacela que nos ciega con el polvo que levanta á su paso.

—¡Fuera, fuera! Eso es de Alfonso Karr.

—La felicidad—rectificó Cárlos—es una nube....

—¡Cursi, gastado!—exclamaron á la vez los tres amigos.

—La felicidad—interrumpió Felipe—es un mito. ¿Queréis convenceros? Escuchad lo ocurrido á un amigo mío.

—¿Es un cuento?

—Como queráis. Llamadle si queréis *Cuento de un viudo.*

—¡Vaya por el *Cuento de un viudo!*

—¡*Hurrah* por el viudo!

—Era, ver....

—Silencio—dijo Felipe—y escuchad.

II

—Rosendo era un muchacho robusto, sano, arrogante, rico y honrado.

—¡Un caballero sin tacha!

—Pero con miedo.

—¡Miedo! ¿A qué?

—A quedarse soltero. Lo tenía todo, menos un hogar. Y quiso formárselo, tibio, perfumado, tranquilo.

—¿Y lo consiguió?

—Encontró una mujer como él la deseaba, honesta, laboriosa, fiel y bella.

—¿Bella y fiel? Siga *el cuento.*

—Vivió con ella diez años, al cabo de los cuales una enfermedad rápida y traidora se la arrebató para siempre.

—Claro es que *con* asistencia facultativa

—Permite, Cárlos, que proteste de tus interrupciones. No es posible seguir oyendo observaciones á cada paso.

—Continúa, pues, narrador honesto. Estábamos en que tu amigo quedó solo en el mundo.

—Solo, no. Quedaron á su lado dos niños y una niña. Tres infelices huérfanos á quienes era preciso atender y cuidar.

Pero esto no era fácil. Un año, solo un año bastó á Rosendo para convencerse de que los niños no podían continuar confiados á manos de criadas. Además, en la casa había un hueco que la hacía sombría. Un nido con polluelos y gorjeos, pero sin hembra, y Rosendo era joven.

Decidióse, por fin, á colocar en su casa á un ama de llaves. El nido pareció recobrar su alegría. La señorita Luisa cuidaba de los niños, los vestía, los llevaba á paseo. Un día Rosendo llegó á comprender que él mismo no podía sustraerse á la ascendiente de la pequeña institutriz.

—Vamos la señorita Luisa le agradaba un poquito más de lo justo.

—Pensó en legalizar su situación, pero ¿cómo elevar á los ojos de todo á aquella sirviente? No se atrevió; además, una tarde encontró en una habitación el cinturón y el machete de un artillero.

Despidió á Luisa. Y entonces sus deseos se manifestaron más vivos. Necesitaba una mujer. Y á todo el mundo lo decía. Por mis hijos, tan sólo por mis hijos acabaré por casarme otra vez. Él no necesitaba satisfacer ánsias que no sentía, pero los hijos, ¡pobrecitos! En fin, que se casó.

—¿Con Luisa?

—No. Con una señorita muy laboriosa que quería mucho á los niños. Con una amiga de su primera mujer.

—Y ¿sustituyó á la madre?

—La madre es siempre insustituible. Sustituyó á la esposa, á la criada y á la institutriz. A falta de madre apareció la madrastra.

III

—No sigas, dijo Carlos. Sabemos el final de ese cuento.

—¿Sí?

—¡Ya lo creo! La segunda mujer apoderóse de la voluntad de Rosendo. Poco á poco, con su astucia, su maldad y su especial cuidado, fué borrando el cariño de los hijos de su corazón. Le dominó por la sensualidad, y al morir aquel viudo lascivo, que tantos pretextos había buscado á la satisfacción de sus apetitos egoistas, dejó á aquellos niños dignificados ya por el martirio, como único patrimonio, la miseria y la ruina, cuando no la prostitución.

—¿Y cómo sabes que ese es precisamente el final de mi historia?

—Porque te has equivocado solamente al darla nombre. Porque eso, no es el cuento de un viudo. Eso es el cuento de *todos* los viudos.

SCHULLER.

DE TEATROS

El beneficio de la primera tiple Matilde Pretel, que se verificará en el teatro San Fernando en la próxima semana, promete ser un acontecimiento, dadas las simpatías que dicha artista cuenta del público sevillano.

Aunque puede sufrir alguna variación, el programa será el siguiente:

Se representará primero el aplaudidísimo sainete lírico de Julián Romea y los maestros Caballero y Hermoso, titulado *El padrino de El Nene*.

Después se estrenará una zarzuelita, letra de una señorita de la buena sociedad sevillana y música de un abogado, también sevillano; y por último, se pondrá en escena *El grumete*.

Será función entera.

*

En el teatro de la zarzuela de Madrid han comenzado los ensayos de *La Parranda*, letra de Fernández Shaw y música del maestro Zavala.

—

En el teatro Eslava se estrenará también en breve *El paso nivel*, á cuyo libreto, original de Sánchez Pastor, ha puesto música Chapí.

NOTICIAS LOCALES

Indice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Reglamento para la ejecución de la ley de 24 de Agosto de 1896, y sobre la rectificación de la riqueza pecuaria y formación del catastro de cultivos y del registro de predios rústicos y de la ganadería. (Continuación.)

Delegación de Hacienda.—Anuncio para el arriendo de los derechos que, por el impuesto de consumos, tiene que percibir el Tesoro, y del recargo de cada Municipio por el expresado impuesto en Alanís, Aznalcázar, Cabezas de San Juan, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Coripe, Lebrija, Lantejuela, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martín de la Jara, Morón, Osuna, Pedroso, Salteras, Santiponce, Valencina, Villanueva del Ariscal y Villanueva de San Juan. El concurso de arriendo es durante toda la segunda quincena del presente mes.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de los distritos del Salvador, la Magdalena y San Vicente, y municipal del distrito de la Magdalena, Castilleja del Campo y Cazalla.

Acuerdos de los Ayuntamientos de Cazalla, Sevilla, Badolatosa, Santiponce, Lora de Estepa y Pilas.

—

En el Centro Educativo Republicano se dará el domingo la conferencia anunciada el anterior domingo, y suspendida por ausencia del conferenciante, nuestro amigo D. José Marcial Dorado.

El tema es el siguiente:

«Concepto de la política contemporánea en España; su carácter, sus vicios, su regeneración.»

La conferencia dará principio á las ocho de la noche. La entrada es por papeletas, que se repartirán oportunamente.

Es grande la animación que reina en este Centro. cada vez más númeroso, por el ingreso de nuevos socios.

—

Anoche abrió sus puertas al público un nuevo establecimiento en la calle Feria para expender al por menor vinos de la acreditada casa *Piqueras*, de Valdepeñas.

La marca del vino es el mejor elogio que podemos hacer del establecimiento.

Este ha sido instalado con tanto lujo como novedad.

Durante buena parte de la noche hubo gran algazara en aquel sitio con las murgas que llegaban á dar serenata y el gran número de personas que contemplaban, la instalación, la cual, como antes hemos dicho, resulta de gran novedad en esta clase de establecimientos.

Invitados por el representante del señor Piqueras asistimos á la inauguración, siendo obsequiados por dicho señor con vinos y cigarros.

Ya en diferentes ocasiones hemos prodigado los elogios á que por su buena calidad se hace merecedor el valdepeñas *Piqueras*, que, sin exagerar, es el mejor que en esta clase se vende en Sevilla.

—

El Ayuntamiento de la Puebla junto á Coria ha participado á este Gobierno civil la triste situación en que han dejado aquel término las calamidades sufridas.

El Sr. Leguina ha participado lo que en la Puebla ocurre á la Comisión provincial.

—

El próximo sábado abrirá sus puertas al público el nuevo teatro Eden Palace, situado en el local que antes fué café Suizo, y de cuya instalación dimos cuenta oportunamente.

—

En Morón ha sido detenido por la benemérita el desertor del regimiento de dragones de Santiago, de guarnición en Granada, Antonio Menacho Chito.

—

A disposición del Juzgado municipal de Minas de la Reunión ha sido puesto Gumersindo Rodríguez Anta, por herir gravemente en la cabeza al joven Manuel Cortina Guerra, natural de Preiro (Orense).

El dicho servicio lo prestó la benemérita de aquella villa.

—

Los operarios del Ayuntamiento siguen trabajando en la limpieza de las calles de los barrios inundados.

El muelle quedará hoy completamente limpio, pues para ello hay ocupados infinidad de obreros.

Dentro de pocos días quedará, pues, todo arreglado, y solo hay que pedir á Dios que el temporal no vuelva á presentarse.

—

Nos escriben de Ecija diciéndonos que reina en aquella provincia gran miseria, observándose que de algún tiempo acá menudean los robos de la manera más escandalosa.

—

La comisión provincial, en sesión de ayer, ha informado la transferencia de 650 pesetas por el ayuntamiento de Camas, de una á otro capítulo de su presupuesto ordinario corriente, con objeto de atender á la recomposición de las calles y dar ocupación en dichas obras á los braceros necesitados.

—

La Guardia civil de puesto en Saucejo ha detenido en el cortijo denominado de *Gobantos* á Alonso Pérez García, reclamado por la autoridad judicial, á disposición de la cual ha quedado.

A dicho sujeto se le sigue causa por delito de lesiones y amenazas en la persona de Francisco González Martin.

—

Según noticias de Huevar, ha sido malísima la cosecha de aceitunas y nula la de cereales, viéndose obligados los propietarios á no beneficiar sus sembrados por falta de recursos.

El Alcalde de este pueblo también ha solicitado socorros de las autoridades.

—

Se encuentra en Sevilla, de regreso de Castilleja de la Cuesta, nuestro compañero de redacción D. José Marcial Dorado.

—

La Comisión provincial ha librado al Alcalde de la Algaba las 1,283 pesetas 50 céntimos que como socorro por la pasada calamidad acordó donarle en sesión del día 8 con cargo á la consignación de calamidades y para que las distribuya, dando después cuenta justificada de su distribución.

—

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Lantejuela, dotada con el haber anual de 912 pesetas.

Puede solicitarse dentro de treinta días, á contar desde mañana.

—

Hemos visto en una de las calles de esta capital el triste cuadro formado por una mujer y tres pequeñuelos, hijos suyos, de rostros famélicos, que en vano porfiaban porque se fuese con ellos un hombre ebrio, el jefe de aquella pobre familia, que, sin duda, se había propuesto gastarse en vino todo el dinero del jornal, mientras su esposa y los pequeñuelos tenían hambre.

Cansado de que le rogaran, quiso emprenderla á golpes con aquellos infelices y tuvieron que dejarlo.

Y ya que de esa triste escena hablamos, añadiremos que otra vez vemos con disgusto que aumenta el número de alcoholizados.

—

Dolores Parra Moreno se fracturó esta mañana la mano izquierda al caer casualmente en la plaza del Altozano.

Se le prestaron los auxilios médicos en la casa de socorros de calle Pureza.

—

Un empleado en el Matadero de reses, llamado Manuel Román Díaz, se causó en el ejercicio de su cargo una leve herida en la pierna derecha.

Recibió curación en la casa de socorros de la Plaza de la Constitución.

—

Mañana se procederá en las Casas Capitulares á la formación de las listas del Jurado.

—

La señora Condesa de Valdeinfantas ha repartido una limosna de comida entre familias necesitadas y avecindadas en la parroquia de San Julián.

—

Hoy á las ocho se reunirá la Sección de Excursiones del Ateneo para discutir el reglamento de su nueva constitución.

—

En distintas ocasiones hemos censurado el que los jóvenes usen armas de fuego y blancas, por ser costumbre perjudicial en alto grado.

Anoche pudiera haber ocurrido una sensible desgracia, sólo debida al hábito indicado.

En la plaza del Duque de la Victoria examinaba un grupo de muchachos una pistola, cuando ésta se disparó, sin que, afortunadamente, hiciese blanco el proyectil.

La alarma fué general, pues las gentes, creyéndose se trataba de un crimen, corrían por aquel sitio y calles adyacentes.

El orden quedó restablecido á los pocos momentos.... y los niños con su pistola en el bolsillo.

—

Siguen subiendo los precios de algunos de los artículos alimenticios más indispensables.

Respecto de los víveres se nota un gran desnivel entre su coste y los jornales de muchos infelices.

Esta carestía aumenta las penalidades de muchas familias, cuyos sufrimientos y privaciones traspasan ya los límites conocidos.

—

Han vuelto á circular nuevamente billetes falsos de 50 pesetas, serie A del busto de Goya.

El trabajo está hecho con bastante perfección, distinguiéndose, sin embargo, de los legítimos en que la fecha de emisión de los falsos es de 1.° de Octubre de 1889, y la de los legítimos de 1.° de Junio del mismo año.

Los billetes falsos á que aludimos son los que por el dorso tienen dos angelitos.

—

Varias personas nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde acerca del servicio de coches de punto.

Nos dicen que á veces éstos son dirigidos por chicos de diez ó doce años que, naturalmente, no tienen la necesaria fuerza para sujetar los caballos en determinadas ocasiones.

Nos parece oportuna la advertencia, y que debiera tenerse presente, pues vale más prevenir una desgracia, que lamentarla después de acaecida.

—

Como ayer anunciamos, hoy ha sido entregado al Ayuntamiento por el Sr. Clemente la ampliación de su boceto con el que la casa Ortega de Valencia hará el cartel anunciador de nuestras fiestas de Abril.

El cartel resulta una preciosidad.

—

Hemos visto cartas de algunos paisanos que residen en Buenos Aires, y por ellas tenemos exactas noticias del entusiasmo que á favor de la causa de España hay entre los españoles en la república argentina.

Suscripciones en los casinos, funciones dramáticas, veladas, todos los medios puestos en juego para reunir dinero con que contribuir á los gastos de la guerra.

Así es como procede.

En Fuente Maestre, pueblo de Badajoz, han fallecido varias personas por haber comido embutidos de cerdo que no reunían buenas condiciones.

Otros han enfermado por el mismo motivo.

Aquí en Sevilla sabemos de muchas que han enfermado de no comer.

Apesar de las reuniones de las autoridades.

—

La Junta provincial de Beneficencia ha acordado socorrer á los pobres de Sevilla, cuya situación es tan aflictiva en estas circunstancias, con 5,000 hogazas de pan, que se distribuirán en los días 13, 14 y 15 del actual.

También se darán á los pobres 800 mantas de lana, encargándose de la repartición de estos socorros los señores curas de las parroquias.

La distribución de las mantas se hará el día 15.

—

En Madrid ha fallecido D. Juan Alcaide y Molina, hermano de nuestro queridísimo y respetado amigo D. Joaquín, exrector de esta Universidad.

A éste y á su distinguida familia enviamos el testimonio del más sentido pésame.

—

Ayer tarde se reunió en el salón de conferencias del Ayuntamiento la minoría liberal para oir la ponencia que los Sres. Héctor, Meneses y Lasso en el proyecto de reformas del Sr. Monasterio.

Fué aprobada por todos, conviniéndose mantener en la Sala capitular los términos de ella, si el dictámen de la mayoría defiriera esencialmente del formulado por los liberales.

—

Por el ministerio de la Guerra se ha hecho extensiva á los primeros tenientes de la escala de reserva que se hallaban en Cuba al publicarse la Real orden de 31 de Octubre último los beneficios que ésta otorgó á los de la misma clase y escala de la península.

Por virtud de esta disposición, se concede el empleo de capitán á los primeros tenientes antes expresados, que solicitaran pasar á la isla de Cuba, siempre que cuenten diez años de antigüedad en su empleo, no excediendo de los 50 de edad.

Pronto verá la luz en el *Diario Oficial* la disposición correspondiente, reiterando y confirmando la resolución antes expresada para el Ejército de Cuba, donde seguramente á estas horas ya ha surtido sus efectos la medida de justicia adoptada por el general Azcárraga.

—

Ayer, en calle Palmas número 4, un vecino, animado de no sabemos cuales propósitos, violentó la puerta de la habitación de dos vecinos y maltrató á éstos de obra y de palabras.

—

El programa que ha de regir para el primer ejercicio de oposición á ingreso en el cuerpo de aspirantes á Registros, consta de los siguientes temas: la Legislación hipotecaria 250; de Derecho civil español común y foral, 250; de Derecho internacional privado, 40; de Legislación del impuesto de derechos reales, 40; de Legislación notarial, 40; de Derecho mercantil, 40; de procedimientos judiciales, 40; de derecho especial de Cataluña, Aragón, Vizcaya, Navarra y Mallorca, 5.

—

Hoy de madrugada recibió curación en la Casa de socorros de calle San Lorenzo, de contusiones en la cara y cuello, José Domínguez Ramirez.

Le causó el daño Alberto Rojas Vilche.

—

Durante la madrugada última ingresaron en la prevención municigal dos sujetos, adoradores de Baco.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 8 y 1[2, *Viento en popa.*

A las 9 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 10 y 1[2, *Las amapolas.*

Función para mañana:

A las 7 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 8 y 1[2, *La zingara.*

A las 9 y 1[2, sección doble, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.—De Herodes á Pilatos ó el rigor de las desdichas.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO — PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL, MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.—Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20
Provincias.—Tres meses. 7'50
Id. —Un año. . . . 25
Extranjero y Ultramar. . . 60

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde de los artículos, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 13. | Sevilla.—Lunes 18 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

AL PUEBLO

¿Una Revolución? ¿Tú sabes lo que es eso? Es el desencadenamiento de todas las pasiones, la subversión de todos los principios, la merma y el menoscabo de todos los legítimos intereses. ¡Guárdete de ella el cielo! Da gracias día y noche al Todopoderoso que se digna librarte de tal plaga. Las naciones que han expulsado á sus *consustanciales* son muy desgraciadas, mucho. Ahí tienes á Inglaterra, que paga todavía con la miseria y la adversidad el crimen, ya lejano, de haber destronado á los Stuardos. Ahí tienes á Francia, purgando bajo esta tercera República el delito de haberse deshecho de los Borbones. Por dicha no eres tú capaz de hacer con la monarquía restaurada lo que hicieron con las suyas aquellos dos pueblos de herejes. ¿Quién sabe los males que una Revolución podría traer consigo? Acaso reinara la miseria en los campos. Acaso los obreros de las ciudades carecieran de trabajo. Acaso se sublevaran en Cuba los filibusteros, y los tagalos filipinos intentasen sacudir el yugo paternal de los frailes. Acaso sería necesario poner en pie de guerra grandes ejércitos. Acaso las familias pobres verían á sus hijos arrancados del hogar y llevados á la muerte Quién sabe si los campos no quedarían yermos por falta de semillas y de brazos Quién sabe si no sería necesario contratar empréstitos por miles de millones, emprendiendo la senda fatal que conduce inevitablemente á la bancarrota. Quién sabe qué cifra alcanzaría la emisión de papel moneda. Quizá los intereses de los préstamos subieran á cientos de millones. Quizá, en medio de la perturbación general, quedara desatendida la instrucción pública y se dejara de pagar á los maestros. Quizá las pasiones revolucionarias llevaran á algunos á cometer actos de crueldad que nos deshonrasen á los ojos del mundo culto. Quizá los carlistas acechasen y aprovecharan la primera ocasión para lanzarse al campo. De temer es que la seguridad personal fuera un mito, la prensa viviera bajo un régimen dictatorial, el sistema parlamentario fuese una mentira, la libertad religiosa, garantida por la ley, se convirtiera en una farsa, escandalosas fortunas se improvisaran al amparo de las turbulencias, los municipios fueran teatro de grandes latrocinios y la justicia se declarase impotente para castigar los delitos. Todo, todo es posible en medio de las grandes perturbaciones revolucionarias.

En vez de esos horrores, hete nadando en plena restauración como el pez en el agua. ¿Qué apeteces? ¿Pan? Los conservadores vinieron á dártelo á cambio de derechos. ¿Libertad? Ahí la tienes, escrita por Sagasta en las leyes de la regencia. ¿Paz? Pacificador fué llamado el primer monarca de la restauración, y el infalible Castelar, con presentimiento sublime, te anunció ya oportunamente la paz y su presupuesto. ¿Tolerancia? La Constitución te la promete y las autoridades civiles y eclesiásticas te la garantizan, siempre que opines como ellas. ¿Seguridad? Seguro estás como tú te guardes, sobre todo, de los agentes de la seguridad pública. ¿Instrucción? No te faltará si la pagas. ¿Justicia? La tendrás siempre que no la pidas contra el poderoso. ¿Moralidad pública? Maldito si la necesitas. ¿Qué más se puede desear? ¿No estaría empecatado un pueblo que se aventurase á perder gangas semejantes por el vano empeño de correr desalado tras utopias irrealizables?

Nó: lo que á ti te conviene es vivir tranquilo, contento con tu suerte, sin que el ansia insana de lo mejor te impida gozar de lo bueno. No hay condición humana que no tenga sus contras. Oirás decir que el yankée nos humilla y que los extranjeros nos llaman bárbaros y crueles; ¿tienes más que hacerte el distraido? El cacique que te toque en suerte te oprimirá probablemente; ¿tienes más que someterte? Te escamotearán el voto en las urnas; ¿tienes más que encogerte de hombros? Tal vez te zampen en la cárcel; ¿tienes más que aguantarte? Frailes y curas te tomarán ojeriza; ¿tienes más que cumplir con la Iglesia? El Fisco te sacará el redaño; ¿tienes más que pagar? Te llevarán á la guerra; ¿tienes más que morir? ¿Ignoras por ventura que este mundo es un valle de lágrimas? Si la bienaventuranza se alcanzase en esta vida, ¿qué quedaría para la eterna?

Por todo lo cual ninguna persona sensata y que tenga algo que perder dejará de alabar como merece ser alabada la ejemplar resignación con que ves pasar ante tí carros y carretas. Así se gana el cielo. Y tú, ¡oh pueblo longánimo! estás ya á las puertas del paraíso. Porque, en el supuesto de que un pueblo pueda morir, tú presentas todos los signos hipocráticos. Ya los cuervos revolotean en torno tuyo presintiendo el festín. ¡Muere en paz, oh pueblo devotísimo, modelo de beatitud; muere en paz, seguro de que no han de faltar clérigos para encomendarte el alma!

ALFREDO CALDERON.

Murmuraciones

Asegura Noherlesoon
que en la presente quincena,
y aun estando en luna llena,
habrá nueva inundación.
Nieves, lluvias, temporales,
bólidos deslumbradores,
cólera, conservadores...
en fin, multitud de males.
Si después se abre la tierra
y á todos nos traga ya,
pues digo... se acabará,
con el Gobierno, la guerra.
Yo lo celebro infinito,
que saldremos de cuidados
y estaremos descansados....
¡A bien que lo necesito!

***

Dice un periódico de Barcelona:

«A la caida de la tarde de ayer (se refiere al día 7) se presentaron en nuestra redacción tres jóvenes que acompañaban á una chiquilla. Esta, con voz entrecortada por la emoción, nos dijo que había salido de su casa de la calle del Robador para hacer un encargo que le había hecho su madre, y que al llegar á la calle de Arolas, se le acercó un cura y le dijo que la siguiera, llevándola hacia una escalera de la citada calle, cosa que asustó á la chiquilla y la impulsó á dar voces de socorro, acudiendo varios transeuntes que auxiliaron á la niña, y ocupados en esta tarea no se cuidaron de detener al sacerdote, que del mejor modo posible puso los pies en polvorosa.»

La mala intención del colega se revela de una manera descarada en ese suelto.

¿Por qué pensar mal de dicho venerable varón?

—¡A saber lo que trataría de hacer?—dirá quien no sea malicioso.

Y lo mismo digo yo:

—¡A saber si trataría de confesarla.... en la escalera!

Señores, ¡qué curas más curas hay por esos mundos de Dios!

***

Parece que se ha observado,
desde hace ya mucho tiempo,
que, efecto de una epidemia,
van faltando los cangrejos....
¡y no hallo razón alguna
para que se diga eso,
porque si faltan en donde
acostumbran vivir ellos,
sobran cangrejos, en cambio,
en todos los ministerios!...
Y es que han cambiado de mares,
y han dejado el turbulento
mar de las aguas saladas
por ese mar dulce y bello
donde se agitan los congrios
que viven del presupuesto.

***

Dice un periódico malagueño:

«En Almería se ha cruzado una apuesta de 250 pesetas contra 50 entre un diputado provincial fusionista y un joven letrado, por la caida del partido conservador para el día 28 de Febrero.»

El colega, sin duda, se ha enterado mal.
No será el día 28.
Será el 31....
De Febrero.
Con las epidemias no sirven las apuestas.
Se van ... cuando se cansan, ó cuando se sanea el ambiente.
¡Y ahora está inficionado de una peste frailuna!...

***

Sobre si vivió Shakespeare
ó sobre si no vivió
ahora están los eruditos
en profunda discusión.
Cuando Sagasta se muera
—que lo guarde tiempo Dios—
se ahorrarán las discusiones,
porque la comprobación
de que ha vivido es muy fácil....
¡con saber dónde cobró,
ya por los ferrocarriles
ó cualquier asociación,
se sale al pronto de dudas,
y se sabe que vivió,
y que cobró cuanto pudo
con la mejor intención.
Y dirán los eruditos:
—El tal Sagasta existió,
y debió vivir un siglo
por la multiplicación
de los sueldos que cobraba,
más bien dicho, que cobró.

***

¡Curiosísimo!

«Sabido es que el príncipe de Galles aprendió en su juventud á fabricar calzado, y si se ha de creer á un periódico inglés, el futuro rey de Inglaterra no será el único príncipe ó soberano que pueda ganarse su vida ejerciendo un oficio.

El hijo único del Príncipe de Galles, el Duque de York, ha aprendido en casa de un viejo, lobo de mar, á fabricar cuerda. Su primo, el zar Nicolás II, sabe conducir el arado, sembrar y segar.

El Emperador Guillermo es un hábil cajista. El rey Humberto es, no sólo un excelente zapatero de nuevo, sino que también entiende á las mil maravillas las composturas. El rey Oscar, de Suecia, maneja el hacha con destreza y no le cede en nada, como leñador, á Mr. Glasdtone. Por último, la reina Victoria hace media....»

Por lo que se desprende de lo anteriormente transcrito, los reyes no se descuidan, por si vienen mal dadas.

¡Ay, qué ganitas tengo de que me planche las camisas alguna reina cesante, ó me haga un par de botas un emperador!...

***

Si te falta inspiración
cuando vayas á escribir,
y no sabes qué decir
con buena ó mala intención,
yo te daré una receta
para que cures tu mal
del modo más natural
y manera más completa:
Miras la blanca cuartilla;
si la ignorancia te abruma,
dejas el papel, la pluma...
¿ves qué cosa más sencilla?
Y conforme á tu deseo,
te levantas con presteza
meneando la cabeza....
¡Y te marchas de paseo!

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Continua fiándose el éxito de una paz al resultado de las negociaciones entre nuestro Gobierno y los Estados Unidos.

La opinión pública espera anhelante el resultado de ellas, no sólo porque pudiera constituir un mensaje de esa paz tan deseada por todos los españoles, sino porque espera conocer la intervención que los yankées hayan tenido en ella para depurar responsabilidades, imposibles de deducir ahora que se hace secreto de Estado los cabildeos de las dos naciones.

Pero apesar de ello, hácense presunciones, en las que no queda bien parado nuestro Gobierno.

Dícese por todos, y entre ellos hacemos figurar á las personas caracterizadas en la política, que sería bochornoso para todos el aceptar la influencia de una nación extraña, y hacer concesiones engendradas al calor de una presión extranjera.

Hágase primero la paz, pero á manera de implícito reconocimiento á nuestro poder, y después pueden hacerse planteamientos de reformas, que ya no mancillarían nuestro decoro en cuanto que serían estimadas como expresión fiel de los sentimientos nobles é hidalgos de España.

Es más; esas reformas hechas por nosotros, y *sólo por nosotros*, nos honrarían, pues vendrían á demostrar que si somos enérgicos en la represión, cuando se nos acata atendemos, dando pruebas de bondad, á todas las peticiones que nos hagan nuestras colonias interin las distinga un espíritu de equidad y justicia.

***

Pero ya veremos como al fin y á la postre el Gobierno que un cambio de crisis nos dió en suerte (?) acepta la influencia de esa soberbia nación.

Y veremos también que, cumpliendo la máxima evangelista que aconseja al aporreado presentar la mejilla sana, dará margen para que nos apliquen en pleno rostro la zarpada que hará colorearnos á todos y causará la risa de Europa entera.

Y luego vendrán los *bombitos* de la prensa afín al Gobierno conservador para recordarños al *Maese Langostino* de *El molinero de Subiza*, el célebre personaje que cantaba las fazañas del *Conde D. Gil*.

***

Ha sido tiroteado por los rebeldes el pueblo de Baracoa, sin que haya ocurrido novedad.

Ha sido atacado el poblado de Mata (Cuba), siendo rechazados los agresores.

Un oficial de voluntarios que ocupaba un fortín, entregóse al enemigo con cinco hombres más.

El mismo despacho oficial refiere que han ocurrido varios encuentros en las provincias de Las Villas, Matanzas y Habana, en los que murieron 49 rebeldes.

Nosotros tuvimos seis soldados muertos y dos oficiales y cinco de tropa heridos.

Cogimos al enemigo 165 caballos.

Ultimamente se han presentado á indulto 161 rebeldes.

El general González Iscar ha fallecido en Posaldez.

El general Blanco

Todos los indicios demuestran que el general Blanco, á su llegada á Barcelona, no ha sido objeto de una ovación popular y entusiasta, porque el estado de sitio en que se halla la capital del Principado impidió á la muchedumbre saludar con estruendo á la persona del mejor general que España ha tenido en Filipinas y á la personificación del único caudillo que ha aumentado con el esfuerzo de su espada el territorio de la dominación española.

No eran masones, ni eran tampoco republicanos, únicamente los que se aprestaban á recibir y á saludar con aplauso y con cariño al Marqués de Peñaplata; eran españoles profundamente españoles, ganosos de tributar un respetuoso testimonio de respeto á un general honrado que ganó con la suprema jerarquía de la milicia el derecho al respeto de todos sus conciudadanos y los laureles de la historia.

¿Qué hay aquí? Qué pasa aquí? No lo sabemos. El hecho escueto é indudable es el de que se regatean glorias legítimas y no menos legítimos aplausos á un caudillo victorioso, mientras se ponen en duda los éxitos de un general como Weyler, luchador infatigable y jamás en Cuba vencido.

***

Los rumores relativos á un concierto diplomático, más ó menos francamente concertado entre los Estados Unidos y España, adquieren cada vez mayor consistencia.

De ello son casi pruebas las palabras del señor Cánovas del Castillo, que comentamos en otra parte.

¿Se pacificará Cuba por esta causa?
El gobierno conservador cree que sí.
Esperemos....
Sentados.

***

Uno de los vicios de la prensa actual, vicio que se deduce del principal de utilizar el comercio de la noticia y nada más que la noticia, es el de publicar ésta sin el más nimio comentario en muchos casos que las noticias lo merecen.

Se cree que el público queda contento con saber lo que sucede, y los periódicos «hechos á la moda» huyen de comentos; dan la noticia sin el comentario, el veneno sin el antídoto.

Esto ha sucedido con el origen de la combinación de los gobernadores.

Casi ningún periódico concedió importancia á lo ocurrido con el Sr. Moreda, gobernador destituido de la Coruña.

Ya no basta, por lo que se ve, destituir al gobernador que se opone á quebrantar su autoridad por satisfacer cualquier capricho del poder central; ahora el gobernador que quiere permanecer en su puesto ha de dar gusto, no sólo al ministro de la Gobernación, sino á los caciques de éste, á los organismos municipales, á todo el mundo que posea dos adarmes de influencia.

Por donde se ha venido á parar á que el gobernador no sea la autoridad superior de una provincia sino en tanto que está dispuesto á complacer á muchos que por razón natural debieran estar sometidos á él.

Esto es lo que actualmente vemos. Más adelante.... mejor será cegar si las cosas siguen por el camino que han emprendido.

Conferencia

En el Centro Educativo Republicano se dió anoche una conferencia por el notable letrado

y distinguido periodista Sr. D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.

Conocidas sus dotes oratorias, sería inútil decir que trató el tema señalado con gran elocuencia.

Sus convincentes razonamientos, producto de una sólida instrucción, fueron escuchados con verdadero deleite por el público, que le rindió sus aplausos en muchas ocasiones.

El ilustrado conferenciante, con fácil y galana palabra, explanó una sabia doctrina política social, para deducir de ella que el pueblo que quiera ser digno y feliz ha de instruirse, y aprender á legislarse á sí mismo bajo bases de justicia y á gobernarse respetando á las leyes por él mismo promulgadas, mostrándose de esa suerte seguro dueño de sus destinos.

El orador, apoyándose en los hechos de la historia contemporánea, hizo atinadas observaciones para deducir lógicamente que el pueblo, libre de toda odiosa dominación, de ignorancias y fanatismos, puede á muy poca costa elevarse dignificándose con el trabajo y un Gobierno asentado en la paz y el derecho.

No hacemos, como sería nuestro deseo, un acabado resumen del brillante discurso pronunciado por el Sr. Merodio, pues para hacer que no perdiese en belleza, tonalidad y energía, seríanos preciso transcribirlo íntegro, cosa que nos ocuparía más espacio del que disponemos.

Pero antes de cerrar esta sección, y hacien do reconocimiento de la infatigable propaganda que de sus ideales hace el sabio jurisconsulto, nos resta rendirle un aplauso, modesto por partir de nosotros, pero sincero é inspirado en la admiración que su última conferencia nos produjo.

Los negocios de la Compañía

Continúan los *desinteresados* elogios al patriotismo de la santa Compañía.... Trasatlántica.

En una carta de Cádiz, que publica cierto periódico, se inciensa de este modo escandaloso á la Compañía y al propio Comillas.

«Hay que ver cómo se preparan esos barcos; hay que saber la clase de comida que se ofrece á los soldados, abundante, sana, repetida, sin restricción alguna; los cuidados de que se rodea, así á los sanos como á los enfermos; el cariño con que se les trata; *los sacrificios de todo género* que la poderosa Compañía realiza para apreciar en su valor *la deuda de gratitud* que España ha contraido con el caballeroso Marqués, que tan noblemente responde á lo que de él esperan sus conciudadanos.»

No lo dudemos, España ha contraido una deuda de gratitud con «el caballeroso Marqués», que tan noblemente, etc.

Pero hay que ver también lo que cuesta á España ese decantado patriotismo de la gran empresa y de su «caballeroso» presidente.

En las *cuentas de la guerra* publicadas recientemente en la *Gaceta*, aparece en los gastos la siguiente partida:

A la Compañía Trasatlántica, por las expediciones desde Agosto de 1895 á 30 de Mayo de 1896

CUATRO MILLONES, VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CINCO DUROS.

Y en otro renglón otra partida de *cuatro cientos setenta y un mil ochocientos treinta y seis mil duros*.

Total: VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTAS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTAS CINCO PESETAS.

Falta á esta suma lo que se le halla abonado á la «gran empresa» desde 1.º de Junio de 1896 y lo que se le adeude.

No es mal patriotismo el que produce tan pingües rendimientos.

De esta manera eran *patriotas* aquellos usureros judíos que hacían préstamos á los reyes de la Reconquista.

Sólo que en aquella época, en vez de concederse grandes cruces, se premiaban tan *patrióticos sacrificios* asaltando las juderías y dando de puñaladas á los prestamistas.

El almanaque

¡Cuán fecunda es la libertad! Antes del año de 1856, el Almanaque era un monopolio del Estado. Hacíalo el Observatorio de San Fernando y de él vivía. No era lícito reproducirlo ni aun en los periódicos: lo vedaba una Real orden de 4 de Octubre de 1828.

El Almanaque era entonces un librito pobre y mísero, de mal papel, y malamente impreso. No contenía sino las estaciones, los meses y los días del año, los ortos y los ocasos del sol y de la luna, las fiestas, y unas predicciones al acaso sobre las mudanzas del tiempo.

¡Qué diferencia de ayer á hoy! Hoy los Almanaques son muchos, y el de menos importancia vale tanto como el del Observatorio. Los hay brillantemente impresos, ilustrados con ricas viñetas, llenos de composiciones escritas por los mejores poetas, tan hermosa y discretamente aliñados, que parecen joyas de arte.

Se distinguen algunos por lo bien hechos y otros por las noticias que encierran, tales y tantas, que hacen de ellos verdaderas aunque diminutas enciclopedias. Son bellos y baratos: no conocemos ninguno que valga más de dos pesetas. A cincuenta céntimos los hay dignos de ser guardados y coleccionados para venideras generaciones.

Reflejan los más las costumbres de la localidad en que se los publica y los sucesos culminantes del año; y como á la lectura se añade el diseño, tendrá andando el tiempo más interés que ahora. ¡Qué de composiciones dignas de ingenio, tal vez ya ignoradas, no se encontrarán en sus páginas! En alguno de esos almanaques hay, no exageramos, derroches de ingenio.

¡Bendita sea la libertad que todo lo embellece y lo fecunda!

Averías y.... algo mas, en
LOS FERROCARRILES

Un apreciable colega vallisoletano relata el siguiente suceso, que prueba la seguridad, no ya de las personas, sino de las mercancías, que existen en las vías férreas manejadas y explotadas por poderosas, engreídas y casi omnipotentes compañías ferroviarias.

Dice así el colega.

«Por lo visto, el servicio de transportes por las líneas de ferrocarriles corre parejas con los servicios de comunicaciones postal y telegráfica, en esto las cartas y telegramas llegan á su destino con considerable retraso; en aquellos los bultos facturados llegan á los destinatarios sin las mercancías consignadas.

Prueba de ello es lo ocurrido ayer á una conocida persona de esta capital, á cuyo nombre venían facturados desde Cabra dos cajones, conteniendo mazapán y dulces.

Los dos cajones, que eran bastante voluminosos, llegaron á poder del destinatario, al parecer intactos, pero fué grande su sorpresa al encontrarse, en vez de aquellos efectos, un saco conteniendo piedras en sustitución de los dulces.

Llamamos acerca de estos hechos la atención de las compañías, para que ejerzan la más escrupulosa vigilancia y castiguen con mano fuerte á los empleados que incurran en tan punibles delitos.»

La Empresa vigilará,
y si puede, entregará
en poder de los civiles
al que trocar supo ya
en pedruscos los perniles.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID
Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado.	63.35
4 por 100 interior fin corriente.	63.30
4 por 100 exterior.	76.25
4 por 100 amortizable.	75.20
Banco de España.	383.25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00.00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO. 18 Enero.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	46	7122	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	3		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	9	199	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	13	123	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	1	15		

MATADERO DE CERDOS. 18 Enero.

Existencia anterior, 764.—Han entrado en este día, 58.—Total, 822.

Han salido: Para el consumo, 119.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 119.

Los cerdos vendidos han pesado 11,432 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-12 á 1-25.

ACEITE.-Calzada, 18 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	2300	29 1/4 49 3/8
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos, gords.	»	94	98	Id. pinton.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	59	60
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Cátedra de San Pedro en Roma.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Sara y San Canuto.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en las Religiosas de Santa Inés.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 18 de Enero de 1897.

Servicio para el día 19

Jefe de día, el Coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones, Capitán de Soria D. Enrique Morán.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

COMUNICADO

En nuestro número del sábado último insertamos un suelto relacionado con la dirección de algunos establecimientos balnearios que estaban desempeñados por médicos ancianos, y de los cuales dijimos debieran ser jubilados, en atención á lo que preceptúa el artículo 45 del reglamento vigente de baños y aguas minero-medicinales.

Relacionado con esa cuestión hemos recibido un comunicado, que á continuación insertamos por creer da nuevo punto de vista al asunto referido, presentándolo bajo un aspecto digno de estudio.

El remitido de referencia dice así:

«Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mío: Confiando en su amor á la justicia, y en la persuasión de que no conoce en un todo lo que se relaciona con el asunto de los establecimientos balnearios tratados en su digna publicación, me permito hacerle algunas observaciones por si las estima pertinentes y dignas de tener en cuenta.

En primer lugar, los balnearios donde los directores son ancianos, no están desatendidos ni abandonados, como pretenden los señores que han formulado esas quejas, porque en todos los balnearios, sean los directores jóvenes ó viejos, no están nunca solos, y en todos los balnearios de alguna importancia hay siempre profesores libres, inteligentes y con práctica bastante para atender cualquier caso en que el director no pudiese.

Pero esto no ocurre nunca, porque todos los directores, jóvenes ó ancianos, tienen su ayudante, joven é ilustrado en el ramo, y casi siempre son éstos pertenecientes también al cuerpo de baños, que, ó bien porque son supernumerarios, ó porque el balneario de su dirección es de poca importancia y está cerrado, están vacantes y se agregan como ayudantes á los que tienen balnearios más favorecidos. Ya ve usted, señor, cómo en primer término no resulta cierto eso de que porque el director sea anciano pueda estar el balneario mal atendido; aparte de que no por ser el médico viejo ha de conceptuársele inútil, pues sabido es que «el cirujano joven y el médico viejo.»

Y como en los establecimientos de aguas minero medicinales es rarísimo que ocurra alguna operación quirúrgica que hacer, pues á ellos sólo van los enfermos á medicinarse con las aguas y á dejar obrar la acción de ellas solamente, la lógica dice que ha de saber mejor el método para aplicarlas aquel que tenga más experiencia; esto es: más edad, más práctica, más ciencia....

Por lo tanto, si esto es motivo de jubilación, nadie que se fije y sea justo en sus apreciaciones lo encontrará así. Si para pequeñeces de la Dirección, como extender las papeletas, hacer las estadísticas, llevar el diario de las observaciones meteorológicas y alternar con los bañistas en el salón (cosas todas de importancia secundaria al objeto principal que lleva allí á los enfermos) el doctor no está apto por su edad, por no tener la viveza y resistencia de la juventud para el trabajo material, siempre que tenga un ayudante capaz para ello, y él con acierto sepa dictar la prescripción á los enfermos, no creo que ninguno pueda tener quejas ni importarle nada la edad del director.

Además de ser por este estilo sumamente injustas las quejas de los señores que las hayan formulado, existe otro motivo todavía más poderoso para no jubilar á ningún director de baños, aunque haya pasado de la edad que marca el artículo 45 del reglamento de médicos de baños, y este motivo es que dichos señores, al ser jubilados, no tienen sueldo, como se podrá suponer.

De modo, que al director que jubilan es como si lo echasen á la calle. Por esta razón, en el Ministerio de la Gobernación se ha tenido siempre en cuenta esto, y se ha dejado á los directores ancianos en sus puestos hasta que ellos han querido dimitir ó se han muerto.

Si estos señores, al ser jubilados, tuviesen, como todos los funcionarios públicos, que lo son, sueldos adecuados á la categoría que han ocupado, estaría muy bien, y hasta sería justo, que ellos descansaran y dejasen esos puestos á otros; pero al hombre que le quitan su medio de subsistencia y lo hacen pasar de una posición desahogada á la miseria.... sin indemnizarle de nada, ni darle nada en pago de sus servicios.... esto no debe de hacerse ni es justo que se haga.

Teniendo en cuenta esto, repito, no se ha molestado á los médicos antiguos, y se los ha dejado disfrutar de sus baños en tanto no se reforme el reglamento y desaparezca el artículo 45 ó se les dé sueldo á los que jubilen.

Todos los médicos de baños, antes de llegar á un balneario de alguna importancia que le permita vivir con algún desahogo, han pasado grandes trabajos rodando por establecimientos de escasa importancia, donde apenas si han sacado para los gastos de viaje y de estancia allí, teniendo luego que trabajar durante el invierno con afán y sin descanso para poder atender á sus obligaciones. Así se han pasado la juventud los que hoy son ancianos, y cuando han llegado al ideal del médico de baños, que es tener algún balneario regular, ya han llegado á viejos. Y entonces, después de una vida de privaciones, de estudios y de trabajos, ¿le parece á usted justo que los echen á la calle sin sueldo?

Por esto nadie ha molestado nunca á los ancianos médicos directores de baños hasta ahora que los médicos jóvenes que hay (algunos, no todos) pertenecientes á dicho cuerpo son intransigentes y ambiciosos, y ellos son los que traen toda esa zambra, y ellos los que formulan las quejas que han llegado á ustedes por boca, sin duda, de algunos enfermos aleccionados de antemano, ó que están en combinación con ellos; porque no conocen, como conocieron los que hoy son viejos, los derechos que tienen adquiridos los ancianos por sus trabajos anteriores y por su experiencia actual; porque no son respetuosos con los ancianos ni reconocen el mérito y la justicia como le reconocieron los que hoy son viejos cuando ellos eran jóvenes y sufrían privaciones en balnearios, como Segura de Aragón, Calzadilla del Campo, Incio y otros, en los que escasamente sacaban para los gastos de estancia allí; pero no molestaban ni insultaban con sus trabajos de zapa á los señores que entonces disfrutaban los balnearios de Archena, Alhama, Ledesma y otros que entonces eran todavía mejores que ahora; por el contrario, respetaban y consideraban á los que, por su trabajo y ciencia, habían llegado á aquellos puestos, aunque fuesen ancianísimos.

Hubo médico de los antiguos que murió de ochenta y tantos años, disfrutando sus baños sin que nadie se metiese con él aunque, en efecto, estuviese inutilizado.

Por lo tanto, queda sentado, Sr. Director: Primero. Que los balnearios donde hay médicos directores ancianos no están desatendidos, porque éstos tienen adquirida suficiente experiencia para saber la prescripción que ordenan á los enfermos, y para los casos en que por su edad no pueden hacer una cosa, tienen ayudantes jóvenes, pertenecientes también al cuerpo de baños; esto es: directores de aguas minero medicinales.

Segundo. Que los directores de baños no tienen sueldo cuando se les jubila, y que no es justo pagar sus trabajos y su ciencia echándolos á la calle, y

Tercero que no son los enfermos los que se quejan (porque no tienen motivo para ello), sino algunos médicos jóvenes que están empujando para dejar caer de sus puestos á los débiles ancianos, llevados de la ambición de ocuparlo ellos, sin mirar ni tener en cuenta que estos ancianos pasaron por lo mismo que ellos pasan hoy, y se resignaron y fueron pacientes y respetuosos con los viejos.

Y ahora, Sr. Director, yo le ruego que esa Redacción me haga el obsequio de, lo mismo que ha dado lugar en las columnas del diario de su dirección á ese suelto, dé cabida á las anteriores manifestaciones.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse su atenta s. s. q. b. s. m.,

LA HIJA DE UN ANCIANO MÉDICO DE BAÑOS.»

NOTICIAS LOCALES

El crimen de anoche.

El vecino barrio de Triana fué anoche escena donde se desarrolló un sangriento suceso que puso en conmoción á la vecindad.

Parece ser que desde las primeras horas de

la tarde, estaba un sujeto, natural de Valencina, bebiendo aguardiente en unión de otros amigos, en una taberna llamada *La lata*.

Las frecuentes libaciones pusieron á aquellos en estado de embriaguez y muy particularmente al individuo en cuestión, el cual mostrando deseos de armar camorra, insultaba á los transeuntes.

Por aquel entonces, entró en la taberna Manuel Luque Jimenez (á) *Cisquero*, el que al verse objeto de las provocaciones del beodo, olvidó lo que la prudencia aconseja en tales casos, y salió á la calle con él, entablando riña.

Ya allí, el *Cisquero* recibió una puñalada en la cara, y como se pusiese en perseguimiento del agresor, este sacó una pistola, disparándola y causando á aquel una herida en la región lumbar.

Al ruido de la detonación acudieron al lugar del hecho gran número de personas, que levantaron al herido, trasladándolo á la Casa de socorros de calle Pureza.

Dado el carácter de gravedad que presentaba el herido, el profesor de guardia señor don Fernando Sánchez Carrasco, decidió enviar aviso al director de la Casa de socorros de la plaza de San Francisco Sr. Sánchez Pizjuan, el que, en unión de aquel inteligente médico y del practicante Sr. Ortega, procedió á la extracción del proyectil, haciendo la dicha operación con ese hábil acierto que le ha hecho conquistar uno de los primeros puestos entre los médico cirujanos.

El herido cuenta 46 años de edad, es natural de Castilleja de la Cuesta, con domicilio en la calle Castilla, número 104; casado y tiene seis hijos, todos menores de edad.

Goza fama de valiente, conquistada por la serenidad que ha mostrado en lances arriesgados.

Cuatro años hace que, entre Castilleja y Camas, recibió en riña, un tiro que le tendió en la carretera. Teníale ya su agresor por muerto, cuando el lesionado, haciendo un supremo esfuerzo, levantóse y disparó contra aquél la escopeta, dejándole cadáver.

Algun tiempo después recibió cuatro tremendas puñaladas en el mismo camino.

El agresor es desconocido. Sábese tan solamente que es natural de Valencina, y que viste traje corto negro y sombrero ancho del mismo color; representa tener unos treinta años de edad.

El hecho ha impresionado á los amigos del herido, pues, según voz pública, era muy apreciado en Triana.

—

Indice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Reglamento general para la ejecución de la ley de 24 de Agosto de 1896, sobre rectificación de cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria y formación del catastro de cultivos y del registro de predios rústicos y de la ganadería. (Continuación.)

Tesorería de Hacienda.—Edictos en los que se citan los Ayuntamientos declarados responsables por sus descubiertos para con la Hacienda por el impuesto de consumos y presupuesto de 1894 á 95.

Servicio agronómico. Resumen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la primera decena del mes de Enero de 1897.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena y San Vicente.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla y Aguadulce.

Cuentas de las operaciones de ingreso y pagos del segundo trimestre del año económico de 1896 á 97, del Ayuntamiento de Pilas.

—

Hemos recibido el último número de *Cádiz Alegre*, semanario ilustrado, que se publica en la vecina capital, con general aceptación por parte del público.

—

En el salón Piazza, y ante una concurrencia numerosa, se celebró anoche el concierto anunciado.

Los Sr. Carretero, Cooper, Romero, Damas, José Oliva y García Romero, dieron una feliz interpretación á las piezas musicales que formaban el programa.

—

Por real orden se ha dispuesto que el cuadro de analogías de las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras sea el siguiente:

Primer grupo.—Metafísica, Historia de la Filosofía Estética.

Segundo grupo.—Literatura general y Literatura española, Literatura griega, Ampliación del Latín y Literatura latina, Historia crítica de la Literatura española, Estética.

Tercer grupo.—Historia universal, Historia crítica de España.

Cuarto grupo.—Lengua griega, Literatura griega, Ampliación del Latín y Literatura latina.

Quinto grupo.—Lengua hebrea, Lengua árabe.

Sexto grupo.—Lengua Sanskrita.

—

Por una real orden están exceptuadas de pago del franqueo, las cartas que los individuos del ejército expedicionario de Cuba, envían á sus respectivas familias.

Esta disposición fué merecedora de los mayores elogios, como era consiguiente.

Obrando en justicia, debía hacerse extensiva esta gracia al ejército de Filipinas, que también está cumpliendo una misión honrosísima y patriótica.

Téngase para ello en cuenta que el franqueo del Archipiélago cuesta más que el de las Antillas.

Esperamos que nuestros colegas de Madrid se hagan cargo de llevar estos deseos hasta el Ministerio, para que se realicen.

Baste decir que algunos soldados de Sevilla que luchan en Filipinas, no escriben con frecuencia á sus padres y hermanos por falta de medios.

—

La noche del sábado próximo pasado se reunió la sección de Ciencias Históricas y Sociales del Ateneo, bajo la presidencia del señor D. Alejandro Guichot, para dar lectura á una disertación acerca de *Los toros de Guisando*, escrita por el catedrático de Historia en el Instituto de Cádiz Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa.

—

Los dos juicios por jurados cuya vista estaba señalada para el día de hoy se han suspendido.

Los señalamientos para mañana son los siguientes:

Sección primera.—Juzgado del distrito de la Magdalena. Vista ante el Tribunal del jurado de la causa seguida por delito de falsedad contra José Rodríguez Jiménez y Antonio Campillo Rondán.

Sección segunda.—Juzgado del distrito de San Vicente. Vista en juicio de la causa que se le sigue á Antonio Manzanares por delito de lesiones.

Sección tercera.—Juzgado del distrito del Salvador. Juicio oral de la causa seguida contra Juan José y otros por lesiones.

—

Ayer tarde curaron en la Casa de socorros de calle Pureza, de una herida en la cara, al niño Rafael Cañestro Muñoz.

Se la causó un joven con el que se hallaba jugando.

—

Tenemos entendido que la Guardia civil de puesto en Santiponce tiene á su cargo no sólo la vigilancia de ese pueblo, sino que también la de Camas y sitios cercanos á la venta de Piniche.

Y así resulta que el servicio no puede hacerse de la manera debida, pues sabido es que en los días festivos el trabajo de la benemérita es grandísimo, sobre todo en la venta referida, albergue de borrachos empedernidos.

Nosotros hemos visto ayer en la carretera de Sevilla á Castilleja de la Cuesta infinidad de grupos de hombres que, provistos de cantarillos con vino, se embriagaban hasta quedar tendidos en el suelo.

A más, hácese imposible el tránsito por allí, pues el mero hecho de no ir de blusa y gorra es motivo para que los *democráticos zulús* le hagan á uno blanco de sus pesadas chanzonetas y palabras provocativas.

Nos parece que, atendiendo á esas razones y á que la venta de Piniche es célebre en los anales del crimen, debiera el Sr. Gobernador civil de la provincia ordenar una más activa vigilancia, pues repetimos que ayer no hemos visto por aquellos contornos ni á un agente de la autoridad.

—

Hemos recibido un ejemplar del almanaque que para el presente año ha editado *La Andalucía Moderna*.

Contiene gran número de indicaciones y datos que le hacen de suma utilidad.

—

La gente aprovechóse ayer del hermoso día que hizo, saliendo á pasear por las afueras de la capital.

Nuestros paseos se vieron muy concurridos, así como las ventas de las cercanías, en donde hicieron los adoradores de Baco buen consumo de mosto.

—

Anoche á las doce y media practicó la autoridad un reconocimiento en la casa número 49 de calle Alfonso XII, donde hay instalado un establecimiento de jabones.

Hízose dicha diligencia por existir sospechas de que se había cometido un robo, y en efecto, bien pronto se notó la falta de 50 pesetas en calderilla.

Como presunto autor ha sido detenido José Jiménez Alvarez, que habitaba en los pisos altos de la casa en cuestión.

—

Como prueba fehaciente de la miseria que agobia á la clase jornalera de nuestra provincia allá va un dato, que estimamos muy digno de estudio por parte de tanto político como esquilma y oprime á nuestra Nación.

A siete obreros de la villa de Luisiana ha detenido la Guardia civil como autores del robo de 80 ó 100 kilos de pan.

El pan lo llevaba á un cortijo de la propiedad del vecino de Ecija, D. Pedro Pérez de Mena.

Los trabajadores se lo arrebataron de las manos á un criado de dicho señor y á dos más que acompañaban á aquel.

Los detenidos son: Manuel Pérez Martín, Antonio Pérez Martín, Juan José Fernández, Francisco Llamas España, Salvador Asencio Aguilar, María Fernández Llans y Rosario Fernández Caballero.

Todos éstos han ingresado en la cárcel. Sin comentarios.

—

Ha visto la luz pública la *Guía oficial de Sevilla y su provincia*, para el año de 1897, confeccionada por D. Vicente Gomez Zarzuela.

—

Circulan unos duros con el busto de Alfonso XIII, del año 1895, muy nuevecitos y brillantes.

Se diferencian de los legítimos en que son un poquito cortos de peso, apesar de parecer de buena plata; el busto tiene ligeras inperfecciones, como también el grabado de las letras.

El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el pequeño óvalo del centro del mismo, donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 21 rayitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo designales y confusas.

—

En toda España la renta de consumos desciende de año en año.

La provincia de Sevilla no escapa á est ley general.

Y como el matute es perseguido cada día con mayor rigor, hay que atribuir el descenso á la miseria, muy espantosa de año en año, y á la emigración que va dejando despoblado nuestros campos.

—

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de San Nicolás del Puerto el ganadero Francisco González y Alba, en cuyo poder se encontraron 17 cabezas de ganado que en el mes de Diciembre último les fueron hurtadas á don José Romero Diaz, avecindado en Alanís.

—

Manuel Valencia Delgado, vendedor ambulante en la plaza de la Encarnación, quedó detenido esta mañana por alborotar y agredir á los agentes de la guardia municipal.

—

Un sujeto vecino de Alanís y autor del hurto de una cochina, propiedad de D. Alvaro Oliva ha sido aprehendido por la guardia civil.

—

Fuerza de la guardia civil han conducido de la cárcel de Ecija á la de Sevilla, los presos Antonio Orejuela Jiménez y Cristobal Ruiz y Ruiz.

—

Se ha terminado el reparto gremial para cubrir el encabezamiento obligatorio de los ramos de consumos de líquidos y cereales en el Saucejo para el corriente año económico de 1896 á 97.

—

Por término de 15 días se han expuesto al público del Ayuntamiento de Estepa el empadronamiento general de los habitantes de aquél témino municipal.

—

Han sido remitidos á este Gobierno civil los estados resúmenes mensuales de la Estadística sanitaria de Alcalá del Rio durante los meses de Septiembre á Diciembre último.

—

Ayer de mañana encontraron varios agentes de la guardia municipal el cadáver de un hombre tendido en uno de los bancos de piedra que hay instalados en el pase Catalina de Rivera.

El juzgado ordenó el levantamiento del muerto, que se llamaba Santiago Dominguez Avila; representaba tener unos 52 años de edad, era de oficio jornalero y vivía en la calle Navarro, número 6.

Decíase de público que el Santiago, en estado de embriaguez, se retiraba á su casa por el prado de San Sebastián y se supone que por efecto del vino decidiría pasar la noche en el banco en que se le encontró y en donde moriría á consecuencia de la baja temperatura.

—

Ayer se inauguró en el edificio que ocupa la Sociedad Económica, la exposición que anualmente celebra el Centro de Bellas Artes.

Las obras pictóricas que se exhiben son muchas y algunas de ellas llevan firmas de gran valor en el mercado artístico.

Recordamos haber visto producciones de Jiménez Aranda, Turina, Bilbao, Narbona, García Ramos, Tirado, Alperiz, García Rodríguez, Rico Cejudo, Cañaveral y otros muchos que no recordamos en este momento, pero que todas juntas vienen á demostrar la laboriosidad de nuestros artistas.

En el local de la exposición se ha hecho una reforma, dotando de luz zenital á los corredores laterales.

La entrada es pública.

—

Buen número de jornaleros fueron empleados ayer en los trabajos de limpieza de calle Castilla.

Tanto en esta vía como en el arrecife del Patrocinio, había gran cantidad de fango depositado por la inundación última.

—

El día 18 del mes de Febrero próximo á las tres de la tarde se verificará una subasta para contratar el servicio de correos y transportes militares entre Ceuta y Algeciras, con dos buques de vapor.

El tipo de subasta será el de 130,000 pesetas por cada un año.

Dicha subasta se verificará simultáneamente, en el Ministerio de la Guerra, sección 12.ª en la Intervención militar, cuarta región establecida en Barcelona; en la Subintendencia militar de esta capital, en la de Ceuta, en la Comisaría ee Guerra é intervenciones de transportes de Cádiz y Bilbao.

—

En Santiponce han sido detenidos José María Romero Fuentes, Claudio Velázquez Delgado, Hipólito García Bernal, Antonio Sánchez Jiménez y José Rodríguez Jiménez, autores de un hurto de orozuz en la haza llamada del *Pozo*, término de Camas, y propiedad de D. José Vázquez Rodríguez.

El hurto se hizo en los días 19, 21 y 24 del pasado Diciembre.

—

Francisco Prat Martínez promovió esta madrugada un fenomenal escándalo en una casa de lenocinio sita en calle Goyeneta, maltratando á Carmen Lora Ramos y amenazándola con una pistola.

La Carmen fué curada de contusiones en la casa de socorros de la Plaza de San Francisco.

—

Ayer falleció en Camas D. José Sivianes Vela, persona muy querida en el pueblo de su vecindad por su bello carácter y excelentes condiciones.

Á su familia enviamos la expresión de nuestro más sincero sentimiento por la irreparable desgracia que ha sufrido.

—

Hoy de madrugada causó una herida en la cabeza á Amalia Duque, Francisco Borja y Araujo.

Este fué detenido en la prevención municipal, y aquella recibió curación en el Hospital Central, pasando después á su domicilio.

—

En el pueblo de Umbrete han sido capturados por la benemérita Rafael Ríos del Moral (á) *Cachela* y Francisco García Moreno, álias *Feito*.

Estos sujetos se han declarado autores de un robo ejecutado en la vivienda del ganadero José Martín y Martín, en el sitio de *Moros altos*, término de Bollullos de la Mitación.

Los *cacos*, en unión de los efectos robados, que se encontraron en su poder, han sido puestos á disposición del Juzgado de Bollullos de la Mitación.

—

He aquí las reglas del arte de comer, resumidas en trece artículos por un higienista.

Tomar en cuanto sea posible sus comidas á horas fijas.

Siendo de constitución débil y de poco apetito, comer cuando se tenga hambre en pequeñas cantidades, pero frecuentemente.

Comer lentamente, masticando bien los alimentos.

No tomar bebidas demasiado frias cuando se comen alimentos calientes.

No hacer sucederse demasiado pronto una comida á otra, pues ordinariamente se necesitan de tres á cuatro horas para hacer la digestión de una comida moderada.

Terminar la comida masticando una corteza de pan; esto ayuda la digestión y limpia la dentadura mucho mejor que los polvos dentífricos.

No sentarse jamás á la mesa cuando se está encolerizado ó acalorado por el ejercicio.

Guardarse bien en la mesa de leer y estudiar y de todo ejercicio que absorba las facultades de la inteligencia.

Compartir en cuanto sea posible sus comidas con compañeros alegres y no tener con ellos más que conversaciones agradables.

No hacer jamás al levantarse de la mesa un ejercicio demasiado violento.

Quedarse con hambre y no llegar á la saciedad.

No comer nunca nada que repugne.

Evitar toda cuestión antes durante y después de la comida, porque en otro caso equivaldría para el estómago á tragar una pelota llena de agujas.

—

Otra vez los domingos, cuando muchos infelices cobran el jornal ganado con el sudor de su frente, las operaciones de desempeño, eran numerosas en las Agencias de prestamos.

Hoy, por el contrario, las operaciones de empeño han sido muchas en las Agencias, señal de que la miseria se acentúa bastante.

—

Se encuentran vacantes en la provincia de Málaga las siguientes escuelas:

De niños (elementales) de Salares, Sayalonga, Oliasba Caleta de Velez, Viñuela y Fuengirola, dotadas con 625 pesetas anuales, y las de niñas de Sayalonga, Arches y Castillos, dotadas con la misma cantidad, excepto la última, que tiene asignadas 250 pesetas.

—

El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *El padrino de El Ñene ó todo por el arte*.

A las 8 y 1|2, *El Gorro Frigio*.

A las 9 y 1|2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

A las 10 y 1|2, *El duo de La Africana*

Función para mañana:

A las 7 y 1|2, *La zingara*.

A las 8 y 1|2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

A las 9 y 1|2, *El Gorro Frigio*.

A las 10 y 1|2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES! 

¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes.	2	ptas.
Id. —Un año.	20	»
Provincias.—Tres meses.	7'50	»
Id. —Un año.	25	»
Extranjero y Ultramar.	60	»

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 14. — Sevilla.—Martes 19 de Enero de 1897. — AÑO XXI.

La monarquía no es la paz

Uno de esos periódicos de gran circulación que dicen sufrir martirio por la santa causa de la justicia y la verdad, ha dicho que la monarquía representa entre nosotros la paz.

Queda juzgada la sinceridad con que hablan los tiranos de la rotativa, lo mismo cuando escriben artículos demagógicos hablando de echarlo á rodar todo, que cuando, para halagar á las instituciones, consignan que la monarquía simboliza la paz.

No es preciso echar la mirada atrás para demostrar el sentido negativo de semejante afirmación.

La monarquía nos ha hecho vivir en perpétua guerra, derrochando sangre española en propias y en extrañas empresas.

La monarquía ha mermado la población hasta el punto de no saber qué hacer de un territorio que contendría holgadamente á triple número de habitantes; y el lamentable atraso en que España vive débese precisamente á no haber disfrutado en ningún tiempo un largo período de tranquilidad, para fomentar y acrecer el caudal de las energías nacionales.

Hablarnos de la paz de la monarquía, cabalmente ahora que sostenemos dos guerras á las que es del todo ajena la nación, puesto que se derivan de los abusos consentidos por las viejas instituciones, es el modo más descarado de mentir que puede usar la prensa.

¡Valiente paz la que nos obliga á tener en pie de guerra doscientos cincuenta mil hombres en Cuba y diez y nueve mil en Filipinas!

No puede negarse la oportunidad con que han halagado á la monarquía esos periódicos.

Napoleón el Pequeño gastó á Francia una broma del mismo género.

—El imperio es la paz—dijo aquél, y, en efecto, durante su imperio no hubo otras guerras sino la de Crimea, la de Italia, la de Cochinchina, la de Méjico y la que condujo á las glorias de Metz y de Sedán.

Por grande, por inmenso que sea el número de los imbéciles, no puede menos de preguntarse, cuando se oyen ó se leen cosas de este calibre:—¿Para quién hablarán ó escribirán esos periodistas?

La monarquía no representa la paz, porque no puede abandonar el hábito de sus viejos egoismos.

Aunque se obtenga la pacificación de las colonias y se restablezca la normalidad, la guerra no hará más que cambiar de carácter.

En la metrópoli se agitará siempre esa lucha pasiva entre el poder y el pueblo, que en los tiempos normales se exterioriza por medio de quejas y protestas.

Lucha que no puede terminar sino con el cambio de instituciones, restableciendo las que aseguran la paz en el interior, concediendo á los ciudadanos el disfrute de todos sus privilegios, y rehuyendo la guerra en el exterior por considerarla reñida con el derecho moderno y la mayor calamidad que pudieron inventar la rapiña, el orgullo y la soberbia de los pueblos de otras edades.

Nota del día

Hoy me la ha proporcionado un poderoso.... ¡Hagámosle justicia!

La caridad y los buenos sentimientos no son patrimonio de nadie.... y así como el sol, cuando sale, lo mismo alumbra á la flor que al caballo muerto—que dijo Shakespeare—de igual modo la justicia debe hacerse por igual.

El tren va á partir....

Una mujer, cogido un niño de la mano, se pasea, suplicante y llorosa, por el andén, asediando al jefe, á los factores, á los curiosos, á todo el mundo.

Quiere marchar á Sevilla.... quiere huir de Madrid, en donde quizá se vió abandonada, sin pan, sin abrigo, sin familia.... y con un niño arrastrando, yerto de frío, sin saber lo que le pasa.

¡No tiene dinero! ¡Qué fatiga!

¡Para todo hace falta dinero en este país! ¡Hasta para huir del hambre y de la miseria!

Acertó á pasar por allí un sevillano, que resultó ser D. Tomás Ibarra, un banquero.... ¡Mejor que mejor!

Si paso yo, quizá no la hubiera podido socorrer más que con dos pesetas.

El hecho fué que la pobre mujer halló, compasión primero, dinero después, y más tarde.... el billete para venir á su Sevilla con su niño.

¿Lo hizo el Sr. Ibarra?

Pues bien hecho está, y tenga esa acción en más estima y valimiento que todas las actas de Diputados y carteras de Ministro.

¡Esa es una cruz para lucirla en cualquier procesión de hombres de bien!

J. Rodriguez La Orden.

Murmuraciones

Cánovas ha tropezado
al ir á su casa á entrar,
y aun en el coche encerrado,
el santo suelo ha besado
sin poderlo remediar.

—

Esa terrible caida
es, sin duda, un mal presagio,
porque es cosa decidida
que.... eso, al final de la vida,
es el nuncio de un naufragio.

—

Por lo demás, á mi ver,
ni me apura ni me extraña
que le vuelva á suceder....
¡A cuántos dejó caer
subiendo ya la cucaña!...

—

Pero encierra gravedad
tan extraño tropezón,
porque él es la autoridad,
el honor, la majestad
de nuestra noble nación.

—

Y dirán los extranjeros
si se llegan á enterar:
—¡Pobres españoles fieros!
¡No tienen ya.... ni cocheros
que coches sepan guiar!

—

Y nosotros les diremos,
si de ello nos enteramos:
—¡Vaya, nos aguantaremos!
¡Pero no lo deploremos,
que muy bien que les pagamos!...

***

Dice un periódico extranjero que en China es tan triste la condición de la mujer, que todos los años se suicidan millares de ellas por librarse de la tiranía de los maridos.

Como compensación de esta noticia desconsoladora, consuélense las señoritas *chinitas* con que en Europa las mujeres tratan á los maridos como á ellas los chinitos.... ¡y se suicidan también por millares, huyendo de la tiranía de la mujer!

Y vean ustedes por dónde el Asia y Europa se compenetran para que la mortandad general se reparta por igual entre el género humano.

Porque si allí se matan las mujeres, y aquí los hombres, á la hora del recuento.... *patas*.

O lo que es lo mismo:

Que no hay exceso por parte de ninguno de los dos géneros.

¡Los mismos Juanes y las mismas Juanas!

***

¡Muy bien!...

«La Comisión provincial de Barcelona ha denegado autorización á los frailes dominicos para edificar un templo dentro del ensanche de la población.»

¡Es claro!...
¡Pues no hay más que aguantar esa peste!..
¡Fuera.... fuera!

Pero fuera de España y sus islas adyacentes.

—

Cuando pienso en que, así como eso ha sucedido en Barcelona, si sucede en Sevilla, le dan hasta la hipotenusa, me dan ganas de....

Pero, en fin, por algo se empieza.

Y por Barcelona empezó la primer corrida de frailes cuando, desde la plaza de toros, se fueron á los conventos á darles salida por las ventanas.

¡Viva Barcelona!

***

De un periódico local:

«Según de público se decía, *el muerto*, al salir ayer de la obra en que prestaba sus trabajos, estuvo tomando unas copas con varios amigos.»

Usted dispense, colega,
pero *el muerto* no sería
el que, con varios amigos,
algunas copas bebía.
Si el público dijo eso
estaría equivocado:
¡yo no sé de ningún muerto
el cual se haya emborrachado!

***

Consejos sanos que da un célebre doctor:

«La mayoría de las enfermedades y la degeneración de las razas provienen, según un sabio doctor, de nuestras aficiones carnívoras.»

Por eso no como carne,
huyendo á una enfermedad....
(¡Y porque está por las nubes
y no la puedo comprar!)

—

Y siguen los sabios consejos del sabio doctor:

«El régimen vegetal aumenta en cambio la fuerza muscular y la intelectual.

Si á esto se añade el pan moreno ó de salvado, la alimentación será más fortaleciente.»

De modo, que el régimen vegetal....

¡La patata! ¡La santa patata!

Yo no lo sabía, y, sin embargo, ¡miren ustedes qué casualidad! Por intuición lo vengo haciendo así.

¡Me doy unos atracones de vegetales que me parto.... el *estógamo!*

—

Otro apotegma del sabio... patatero:

«La carne no da fuerzas y sí el pan y las grasas.»

Pan y manteca, ¿eh?..

¡A eso condenaba yo al sabio de marras!

«Las bebidas alcohólicas retrasan la digestión.»

Según y conforme.

Si el sabio, después de comer las legumbres por él tan alabadas, se tomase media copa de ese aguardiente que es capaz de partir el *tiraillo* de una ventana, ¡ya vería si hacía la digestión *á la volá!*

¡Y echaba las asaduras!

***

Dice *El Imparcial:*

«En Madrid funciona una asociación titulada moralista, con ramificaciones en provincias.

En uno de los primeros días del mes actual celebró su junta general, con asistencia de los representantes de las sucursales, y tomó los siguientes acuerdos:

1.° No comprar cosa alguna en las tiendas que se abran los días festivos.

2.° No hacer gasto en establecimiento cuyo dueño sea masón.

3.° Que se imponga una cuota de multa de 15 pesetas al socio que infrinja cualquiera de los dos acuerdos anteriores.»

¡Qué lástima no se enterasen los panaderos de los nombres de todos esos señores moralistas!

Y cuando fueran el domingo en busca del pan tierno y calentito, los echaran á puntapiés de las tahonas.

Y les dieran con una hogaza de pan duro en salva sea la parte y respetado sea el lugar.

***

Niña mía, el tatuaje
se está poniendo de moda,
y la aristocracia toda
de su pellejo hace traje.
Uno se pinta una flor,
otro una flecha, un puñal,
otros se hacen la señal
para no sufrir dolor.
Cada cual á su manera,
y en formas y gusto vario,
se pintan lo necesario,
puesto que la moda impera.
De esta gran innovación
puedes salir gananciosa,
si, como presumo, hermosa,
te pintan un corazón.
Y por modo natural,
ya que corazón no tienes,
si con la moda te avienes,
lo tendrás artificial....

Carrasquilla.

Guerra de Cuba

Reina general expectación en la Península, haciéndose tema obligado de todas las conversaciones los rumores circulados ayer tarde dándose como seguro el apresamiento del cabecilla de la insurrección, Máximo Gómez.

Desde luego creemos no necesitar decir que la especie dicha no ha sido comprobada oficialmente, y que, ni aun en su calidad de noticias particulares, sabemos á qué carta quedarnos, pues mientras unos afirman que el *generalísimo* había sido copado y hecho prisionero por una columna, otros dicen que se presentó voluntariamente, deponiendo las armas.

Como se ve, la especie echada á rodar no merece gran crédito, pues aparte de que no ha sido confirmada en ningún centro político, se la ha revestido con tan diferentes formas, que más parece *canard* hecho á propio intento para favorecer una jugada de bolsa.

Y no se nos tache de incrédulos ó pesimistas, pues desgraciadamente lo mismo que nosotros piensan otros muchos, y la prensa, que, de algún tiempo á esta parte, viene clamando contra los agiotistas que, por hacer una buena especulación, consiguiendo un alza ó baja en los valores públicos, juegan con los sentimientos de España.

Bien quisiéramos que adquiriesen caracteres de verdad esos últimos telegramas insertos en la prensa; pero, al fin y á la postre, veremos cómo todo viene á tener la misma confirmación que los que daban cuenta de la toma de Santa Clara por los insurrectos y el desaliento de Máximo Gómez y sus huestes.

Mientras tanto, y en espera de gratas noticias, miremos cómo el Gobierno se cruza de brazos, consintiendo con su censurable pasividad esas repugnantes operaciones de agiotaje.

Porque la actividad y los buenos deseos se traducen en protección á los pobres frailes de Filipinas y en negociaciones con los Estados Unidos, cuyo probable resultado pone en vilo á los buenos españoles.

¿Quosque tandem abutere pacientia nostram?

***

El general Weyler ha dado órdenes de que se constituya una Junta especial, compuesta de dos jefes, dos oficiales, un individuo de la Cruz Roja y dos periodistas.

La misión de esta Junta será la de interrogar á los soldados que regresen á la Península respecto de las quejas que tengan de la alimentación y de los estados administrativos y sanitarios del ejército de Cuba.

—En el asalto del tren de Regla á Guanabacoa los insurrectos cogieron prisioneros á diez oficiales del ejército que volvían de dar un paseo.

Pusieron en libertad á nueve, fusilando al otro por resultar hijo de Cuba.

—El jefe del Apostadero de la Habana telegrafía que una columna de infantería de Marina, con la sección de caballería de Chapelgorris, batió á una partida de 150 insurrectos, matándole 14 individuos.

—En varios encuentros ocurridos en Pinar del Río, Matanzas, Habana y Las Villas, hicimos al enemigo 21 muertos.

Han sido reforzadas las tropas de la Habana con doce batallones procedentes de Pinar del Río.

La insurrección filipina

Espérase con ansia el resultado que arroje el ataque á Cavite proyectado por Polavieja, y para el cual se están haciendo tantos preparativos, según hemos podido ver en los telegramas llegados á la Península.

Todos confían en que nos proporcionará un gran triunfo, y bastante decisivo, pero á esta grata noticia hay que unir otra que apena el ánimo, y es la de que el dicho ataque nos costará muchísimas bajas, al decir de las personas prácticas en las operaciones de guerra.

El ataque se hará antes de los últimos días del presente mes, y por cinco puntos.

***

Acosadas las partidas de Bulacán y Morong, un grupo rebelde intentó penetrar en Canabatuán, rechazándoles fuerzas de la benemérita, matando 25 rebeldes y cogiendo 19 caballos y muchas armas.

Los voluntarios de Bulacán mataron al cabecilla Peneda.

Siguen las presentaciones, manifestando no ser rebeldes, sino cautivos de éstos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	63.75
4 por 100 interior fin corriente.	63.70
4 por 100 exterior.	76.50
4 por 100 amortizable.	75.30
Banco de España.	383.75
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 23 80.—LONDRES.—A la vista, 31-25.

MATADERO, 19 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	46	7122	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	3		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	9	199	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	13	123	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	1	15		

MATADERO DE CERDOS. 19 Enero.

Existencia anterior, 703.—Han entrado en este día, 15.—Total, 718.

Han salido: Para el consumo, 105.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 613.

Los cerdos vendidos han pesado 9,595 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-18 á 1-22.

ACEITE.-Calzada, 19 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	3000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	44 49 5/8
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27 28	Habas tarrag.	Fga.	52 54
Id. fino.	»	26 27	Id. mazag.	»	36 37
Id. basto.	»	26 27	Id. chicas.	»	42 43
Alpiste.	Fga.	42 43	Harina 1.ª	Arba.	19 20
Altramuces.	»	22 23	Id. 2.ª	»	18 19
Alverjones.	»	49 50	Id. 3.ª	»	14 15
Avena negra.	»	27 28	Maíz.	Fga.	36 37
Id. rubia.	»	26 27	Mijo.	»	80 84
Cañamones.	»	72 74	Panizo.	»	44 46
Carillas.	»	50 52	Sémola.	Arba.	19 20
Cebada del p.	»	29 30	Trigo barbilla.	Fga.	52 54
Id. navegada.	»	27 28	Id. blanquillos.	»	57 58
Centeno.	»	48 50	Id. cerrados.	»	61 63
Escaña.	»	25 26	Id. mezclillas.	»	57 58
Gabzos. gords.	»	94 98	Id pintos.	»	59 60
Id. regulares.	»	78 82	Id. tremés.	»	56 57
Id. medianos.	»	58 66	Yeros.	»	50 51
Guijas.	»	50 52	Zaina.	»	31 32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Sara y San Canuto.

SANTO DE MAÑANA.—San Fabián y San Sebastián.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de las Religiosas de Santa Inés.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 19 de Enero de 1897.

Servicio para el día 20

Jefe de día, el Coronel de Artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones, Capitán de Cazadores don Fernando Garrido.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Los autonomistas y Sagasta

Pueden recoger velas los periódicos liberales y guardar para mejor ocasión el gozo con que dieron de barato que los comisionados autonomistas de Puerto Rico habían hecho profesión de fé fusionista poniéndose incondicionalmente á disposición del Sr. Sagasta.

No hay tal.

En primer lugar, la Comisión no tiene carácter resolutivo, sino puramente informativo, pues si bien es cierto que en ella figura el señor Gómez Brioso, que pertenece á la directiva del partido, necesitan los acuerdos la revisión del Sr. Rosi y demás individuos de la Junta, que esperan conocer el resultado de las gestiones de los comisionados para deliberar.

En segundo lugar, la visita hecha al señor Sagasta tenemos entendido que es uno de tantos trámites como ha creído oportuno seguir la Comisión para cumplir con más exactitud su cometido, hasta el punto de que piensa visitar con el mismo objeto á otros prohombres políticos de muy diversas tendencias.

Y, por último, el apoyo que la Comisión en pleno pueda ofrecer al Sr. Sagasta será un apoyo puramente patriótico en cuanto se refiere á la política colonial, pero, de ningún modo á la genuina del partido, pues en la citada Comisión figuran persona como los señores Labra, Gómez Brioso y Deguetán, de reconocida procedencia republicana, que no pueden suscribir la adhesión incondicional sus puesta por los periódicos liberales, y que seguramente harán alguna manifestación en tal sentido para aclarar las dudas que hayan podido engendrar en la opinión las falsas versiones de su conducta.

La revisión del Arancel

Leemos en nuestro querido colega *El País*:

«Diga lo que quiera la prensa oficiosa, es lo cierto que están realizándose trabajos para la elevación de los derechos arancelarios respecto á determinados artículos.

Ahora bien; lo que ocurre es que el Gobierno, atendiendo razones de peso expuestas por una Comisión de Diputados y Senadores catalanes que se encuentra en Madrid, ha tenido que variar el rumbo de alguno de aquellos trabajos.»

El general González Iscar

Ayer falleció en Valladolid el general González Iscar, de quien nuestros lectores recordarán, especialmente aquellos que alcanzaron la época revolucionaria predecesora de la República.

Entonces, el general González Iscar se agitó bastante y consiguió alcanzar popularidad, llegando á ministro de la Guerra republicano.

Después desempeñó algunos cargos elevados dentro de la milicia, y últimamente, alejado de la política, vivía retirado en la capital castellana, donde ha muerto á edad bastante avanzada.

González Iscar fué un soldado bizarro, un político de arraigadas ideas democráticas, un hombre íntegro y un perfecto caballero, que contaba con numerosos amigos, en quienes vivirá eternamente su recuerdo.

Cánovas.... por los suelos

Leemos en *El Globo*:

«En las primeras horas de la noche circuló por Madrid, «con la vertiginosa rapidez del rando meteoro,» una noticia estupenda, corregida y aumentada —aumentada sobre todo— por la fantasía popular...

—¡Cánovas ha sido objeto de un atentado anarquista!

—¡Cánovas ha sufrido un accidente fortuito!

—¡Cánovas está levemente herido!

—¡Cánovas está herido gravemente!

—¡Cánovas está á punto de fenecer!

Pero tranquilícense los lectores; por fortuna ninguno de los notíciones estupendos se confirmó.

El Sr. Cánovas disfruta de cabal salud, lo cual celebramos, y el accidente sufrido fué casual y no tuvo importancia.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

A la hora de comer retirábase el Sr. Cánovas en su carruaje á la Huerta.

Entró en ella el carruaje por la Castellana, y como desde la verja del palacio hasta el vestíbulo del hotel hay una cuesta bastante pronunciada, los caballos tienen que entrar rápidamente, por lo grande de la pendiente.

Al entrar en la Huerta, acaso por la velocidad del coche, volcó éste, y, por consiguiente, volcó también el Sr. Cánovas.

Salió ileso del vuelco, y de todas veras lo celebramos.

Pero ... aunque el Sr. Cánovas tiene demasiada cultura para no ser supersticioso, no eche en saco roto la advertencia del vuelco de anoche.

El, que cree en las balas providenciales, debe creer también que el vuelco que sufrió anoche acaso sea un anuncio de la Providencia.

El vehículo ministerial que el Sr. Cánovas gobierna desde el pescante está desvencijado.

Además, el camino que sigue está lleno de baches y construido sobre precipicios «insondables».

El vuelco está indicado.

Tenga cuidado el Sr. Cánovas de evitarlo, porque de este probable, casi seguro vuelco—si oportunamente no suelta las riendas—no saldrá ileso como del de anoche.

¡Y sería una lástima que el Sr. Cánovas se malograse!»

El próximo indulto

Según dice la prensa de Madrid, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Tejada Valdosera está da en os presentes momentos el indulto acordado en Consejo de Ministros.

El indulto parece que será de la cuarta parte de la condena á los sentenciados por delitos contra la forma de gobierno.

Los cometidos por particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la institución.

Los relativos al libre ejercicio de los cultos.

Contra el orden público.

Infracción de leyes sobre inhumaciones.

Violación de sepulturas.

Delitos contra la salud pública.

Juegos y rifas.

Homicidio, infanticidio, aborto, lesiones y duelo.

Delitos contra el estado civil de las personas.

Hurto, usurpaciones y defraudaciones.

Maquinaciones para alterar el precio de las cosas.

Préstamos y daños.

Para las penas de arresto mayor parece que el indulto será total.

Y como en anteriores decretos, se exceptuarán los delitos cometidos por funcionarios públicos en el ejercicio de sus cargos, los perseguidos á instancia de parte, los cometidos contra soberanos, príncipes y agentes diplomáticos, los reincidentes y los que hayan sido condenados por más de un delito.

Creemos que á este indulto se le dará mayor amplitud de aquí al día en que se promulgue, especialmente en la rebaja de pena, pues la cuarta parte resulta casi insignificante para la mayoría de las condenas correccionales.

Fieras sueltas

El circo de Bingley Hell, de Birmingham, fué teatro hace pocas noches de una escena horrorífica, que pudo tener fatales consecuencias.

Había terminado la representación, y los empleados del circo se ocupaban en retirar de la pista varios artefactos, entre ellos la jaula de una leona, que debía ser trasladada á otro departamento.

Cuando algunos hombres estaban realizando esta operación, se apagó súbitamente la luz eléctrica á causa de haber interpretado mal una orden del director.

Los empleados que trasbordaban á la leona abandonaron la jaula, dejando la reputa abierta, y la fiera escapó por ella, dando espantosos rugidos.

Un terrible pánico invadió el circo, y la gente corría despavorida en todas direcciones, en medio de la más completa obscuridad.

Algunos animales más lograron escapar, y un elefante, que estaba encadenado á una fuerte columna, rompió la cadena y salió al centro de la pista.

En tanto, la leona saltó sobre un caballo y se dispuso á devorarlo.

Por fin, volvió á encenderse la luz, y un domador, armado de un fusil, se fué en dirección á la leona, á la que logró matar, reduciendo después á la obediencia al elefante, que de un golpe con su trompa había dejado moribundo á un lobo que andaba suelto por la pista.

La calma se restableció al cabo, y por rara casualidad, aparte de los testarazos consiguientes á la obscuridad, solo hubo que lamentar la desgracia de un pobre hombre que se había refugiado debajo de la jaula de los leones, y uno de éstos, de terrible dentelláda, le destrozó una mano.

La probidad de un corso

Hacía tiempo ya que se notaba este cambio, porque en los pueblos pequeños nada pasa inadvertido. Y menos en Córcega, donde todos son parientes entre sí.

Ciertamente, el carácter de Tadeo Carpi se había vuelto raro. Sufría distracciones á cada paso; su rostro se enrojecía repentinamente; por momentos los hermosos ojos negros del recaudador proyectaban no sé qué rayos oblicuos ... Hubiérase dicho que quería ver á un tiempo cuanto le rodeaba. No había más que entrar en su pequeña oficina de improviso y sin llamar, y se le encontraba con la frente entre sus manos, perdido en algún sueño, del que no volvía más que haciendo aspavientos, deslumbrado, como un avaro al salir de su escondite.... Aún la víspera, su hijita Angelina, á quien adoraba, había venido graciosamente á subirse á la espalda de su silla, mientras él ordenaba sus cuentas, y Tadeo se había vuelto con expresión tan feroz, que la niña había sentido miedo, corriendo azorada á refugiarse á las faldas de su madre. Todo esto era materia de murmuración bajo la estatua de la Madona que domina la fuente de la plaza, y las lenguas se movían allí á su gusto.

Tadeo era hombre de unos cuarenta años, respetado en el cantón, tanto por sus méritos personales como por el mismo nombre que llevaba.

Los Carpi son una familia de *caporales*, esa nobleza de la libertad corsa: su probidad es proverbial en un país en que hasta los bandidos son honrados. Según los deseos de su madre, mujer de gran inteligencia y belleza célebre, Tadeo había estudiado en París; pero había vuelto á San J.... á casarse. Se había unido en matrimonio con su parienta Catalina Bollini, hija de un primo de Bastia, escogida por la misma señora Carpi para madre de sus nietos. De esa unión habían nacido Angelina y Tomaso. Tomaso acababa de cumplir sus dieciseis años, y Angela tenía nueve; hacía mucho tiempo que su abuelo dormía bajo la florida tierra.

Así vivía Tadeo, enmedio de una familia próspera, puesta al abrigo de toda necesidad, por su plaza de recaudador, padre feliz y marido envidiado, cuando repentinamente se tornó inquieto y taciturno sin que se supiera la causa. Catalina pasaba, aun entre sus vecinas, por un modelo de virtudes domésticas; la pequeña Angelina crecía cada día llena de encantos y salud. Tomaso no había dado á sus padres aún más motivo de inquietud que una madurez de carácter algo precoz para su edad. Este era corso de pies á cabeza, y su hermanita era el mismo retrato de Tadeo; en Tomaso revivía por completo la anciana Angelina Carpi, la austera y magnífica abuela.

Una tarde, al regresar del bosque, donde había ido á cazar perdices, Tomaso se detuvo en la fuente de la Madona para descansar. Desde allí además se veía la casa de Giuseppa, que canta siempre con su voz de ruiseñor. Tomaso había separado un par de perdices para el viejo Rubbio. Pero la puerta permaneció obstinadamente cerrada, y el ruiseñor no se dejó oir.

Algo triste se dirigía el cazador á su casa, cuando creyó observar que por todas partes evitaban contestarle sus saludos. Contemplóse objeto de una injuria pública, y la sangre afluyó á su corazón. Se dirigió al primero que pasaba; y le dijo:

—¿Qué es o que ocurre?

—El inspector de Hacienda ha venido—le respondió éste—tú has tardado mucho en el bosque.

—¿Y qué?—preguntó Tomaso.

—Ve corriendo—añadió el otro—tu madre está llorando.

Tomaso permaneció inmóvil un momento; no comprendía. Después, y repentinamente, se llevó la mano á la frente, y pudo vérrele temblar de pies á cabeza. En el dintel de la casa lo aguardaba Catalina, erguida y pálida como un espectro.

—¡Ya no existe Carpi!—fué su primera palabra.

—¿Dónde está?—dijo Tomaso.

—¿Quién lo sabe?—en el camino de los bandidos.

—Catalina Bollini—dijo gravemente el joven—aseguro que ese no era mi padre.

Y sin fijarse en la palidez de su madre, Tomaso entró en la oficina, donde el inspector, un joven alto y rubio, comprobaba por última vez los asientos del recaudador

—Caballero—le dijo—¿cuánto es lo que falta?

—No lo sé aún, pero la cosa es grave.

Tomaso empuñó su fusil y salió Catalina pasó la noche haciendo dormir á Angelina, que, no comprendiendo lo que sucedía, expresaba deseos de abrazar á su «papita.» Al día siguiente, muy de mañana, regresaron los dos Carpi; Tomaso detrás de Tadeo. Dónde y cómo se encontraron, y lo que pasó entre ellos, nadie lo podrá saber nunca; lo cierto es que el recaudador había seguido á su hijo.

—Sentáos ahí—dijo Tomaso—y aguardad me.

Y Tadeo se sentó en un rincón sin alzar los ojos. Angelina había corrido hacia él, pero la madre le había detenido Un cuarto de hora después regresó Tomaso con el inspector.

—Mi padre había tenido que ir á Bastia—dijo el joven—ahí trae el dinero.

El inspector comprendió, saludó y se retiró.

—¿Deseáis ir á orar sobre la tumba de vuestra madre?—dijo entonces Tomaso mirando fijamente á su padre.

—No es hoy el aniversario de su muerte—respondió el recaudador, que vió reaparecer súbitamente en su hijo á la anciana Angelina Carpi.

—Entonces—replicó Tomaso—subid á nuestro cuarto y haced lo demás; mi madre, mi hermana y yo, nos quedaremos aquí para rogar á Dios por vuestra alma.

Tadeo se irguió azorado.

—¿Quieres que me mate?

A esta pregunta Tomaso se conformó con contestar solamente:

—Nunca ha existido Tadeo Carpi en nuestra familia.

El desgraciado recaudador se volvió hacia Catalina, su esposa; pero ésta se santiguó y tomó á la niña en sus brazos como para defenderla: era el golpe de gracia. Tadeo no pudo resistir, y se dirigió veloz á su cuarto.

—Tenéis una hora á vuestra disposición—le dijo Tomaso desde la escalera, y un gran silencio reinó en toda la casa. Catalina se había arrodillado ante el crucifijo, y pasaba entre sus dedos las cuentas de un rosario. Tomaso, apoyado contra la chimenea, pensaba profundamente y escuchaba el tic tac del reloj; el implacable joven contaba los minutos. Ariba, Tadeo andaba á grandes pasos y sus botas sonaban sobre el piso. De pronto, una voz desesperada exclamó en el seno de aquel horroroso silencio:

—Angelina, mi pequeña Angelina.

—Querida mía—dijo Tomaso—sube á abrazar á tu padre, y baja pronto. Dile al mismo tiempo que le quedan veinte minutos.

La niña no se hizo repetir la orden: corrió á saltar á los brazos de Tadeo, á quien ella idolatraba, y no se oyeron más que sollozos mezclados con infantiles caricias.

—¿De modo que tú has side malo—le decía ella—puesto que te imponen una penitencia?

Al fin, no quedando ya más que cinco minutos, Tomaso llamó á su hermanita y cargó el fusil. Catalina se había levantado pálida como una muerta y miraba á su hijo. Comenzó el reloj á dar la hora, y á la última campanada se oyó rodar un cuerpo por el suelo.

—Madre—dijo Tomaso—soy el jefe de la familia de los Carpi; nuestro honor está á salvo: la abuela está satisfecha.

Al día siguiente se llevaron á cabo las exequias de Tadeo, y toda la familia siguió al cortejo con Tomaso á la cabeza. Sola ya, Catalina lloró amargamente, porque amaba á su marido; pero al regresar su hijo tenía ella sus ojos ya secos y le entregó las llaves de la casa.

EMILIO BERGERAT.

NOTICIAS LOCALES

La señora doña Carlota Tejero y Franco, esposa del exministro de la República española, D. Luis del Río y Ramos, y madre de nuestro compañero en la prensa el director de *El Porvenir*, Sr. D. Carlos del Rio, ha fallecido en esta capital, dejando en su hogar inmenso vacío y profunda pena en el ánimo de sus parientes y amigos.

Señora de grandes virtudes y conducta ejemplarísima, habíase granjeado en Sevilla afectos de gran valía, en cuanto que eran rendidos á sus excelentes prendas morales.

La redacción de EL BALUARTE, que sabe apreciar la inmensa pérdida que ha sufrido el jóven é ilustrado periodista, se asocia de todo corazón á su profundo y justo dolor, y le envía la expresión de su más sentido y cariñoso pesar.

¡En paz descansen los restos de la que fué amantísima madre y virtuosa esposa!

Indice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Reglamento general para la ejecución de la ley de 24 de Agosto de 1896, sobre rectificación de cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria y formación del catastro de cultivos y del registro de predios rústicos y de la ganadería. (Continuación.)

Gobierno de provincia.—Circular interesando la busca y captura del soldado Antonio de la Cruz Expósito.

Comisión provincial.—Se convoca para el día 22 del corriente á concurso de proveedores para concertar el precio del kilogramo de trigo fuerte y limpio, con destino á establecimientos provinciales de Beneficencia.

—El negociado de bagajes anuncia á las personas que tengan que hacer reclamaciones relacionadas con el servicio de bagajes, las formulen antes de finalizar el presente mes.

Delegación de Hacienda.—Inserta el pliego de condiciones á que se ha de sujetar la subasta para la publicación del *Boletín Oficial* de ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, que se celebrará el día 26 del próximo mes de Febrero.

Presidencia de la Comisión de Evaluación.—Se recuerda á los señores contribuyentes el deber que tienen de declarar los aumentos de riqueza por los distintos conceptos tributarios que hayan obtenido y deban surtir sus efectos en el ejercicio inmediato.

Universidad Literaria.—Enumera los requisitos de forma que han de reunir las solicitudes presentadas por los maestros y maestras de primera enseñanza que deseen servir como interinos ó suplentes plazas en las escuelas públicas de este distrito universitario.

Agencia ejecutiva de Pruna.—Edicto anunciando subasta de fincas.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, San Vicente y Posadas.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Algámitas, Palomares, Lora de Estepa, Villanueva del Rio, Santiponce, Burguillos, Coronil, Badolatosa, Pilas, Navas de la Concepción, Utrera y San Juan de Aznalfarache.

Anoche se dió una conferencia en el Ateneo, ocupando la cátedra D. Ubaldo Fuentes, miembro de la Sociedad de Ingenieros civiles de Francia.

El tema desarrollado por el conferenciante titulábase «Teoría empírico matemática de la máquina dinamo eléctrica, considerada como generatriz y receptriz.»

Al cadáver de Manuel Luque Jiménez, álias *Cisquero*, herido anteanoche en la calle procurador, se le ha practicado la autopsia en el Departamento Anatómico.

El Juzgado ha ordenado la detención del dependiente del establecimiento *La Lata*, por haber manifestado el Luque, cuando declaró, que el citado dependiente conocía al matador.

—

Manuel Sánchez Bautista (á) *Becerra*, y Francisco Reina (á) *Jaraña*, empleados del resguardo de consumos en Morón, riñeron anteanoche, resultando el primero con una pequeña herida en el músio derecho, y el segundo con varias contusiones en el cuerpo y una herida de gravedad en la cabeza.

El Becerra quedó detenido, y su contrincante pasó al Hospital, donde recibió curación.

—

Se proveerá por concurso la escribanía vacante en el juzgado restablecido de Lora del Río.

—

Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de Ayamonte D. Diego López Alemán.

—

Señalamiento de las causas que se verán mañana en la Audiencia:

Sección 2.ª Juzgado de Carmona. Vista ante el tribunal del Jurado de la causa seguida contra Antonio Roldán, por el delito de homicidio.

Sección 3.ª Juzgado del distrito del Salvador. Vista en juicio oral de la causa instruida contra Antonio Alcázar García, por delito de hurto.

Juzgado de Écija. Causa seguida contra José Peña Sánchez y José Díaz Montenegro, por juegos prohibidos.

—

En el mercado de la Encarnación riñeron esta mañana Pedro Moreno Silva y Julián Gutiérrez, resultando éste con erosiones en la cara, que le fueron curadas en la casa de socorros de calle Cardenal.

—

Un vendedor ambulante que ejercía su comercio en el mercado de la Encarnación sin licencia, y que á más produjo mayúsculo alboroto, quedó detenido hoy en la prevención municipal.

—

Por falta de número no se reunió anoche el cabildo extraordinario del Ayuntamiento, convocado para ocuparse del proyecto del Sr. Monasterio.

Mañana miércoles se celebrará con el número de concejales que asista.

—

La compañía que actúa en el teatro de San Fernando terminará sus tareas el próximo domingo.

Marchará luego á Granada.

—

La *guía oficial de Sevilla y su provincia para 1897*, por el Sr. Zarzuela, obra reconocida como la más importante y extensa en su género, inserta este año, entre otros muchos datos, una sección religiosa completísima; tarifas de correos, telégrafos, ferrocarriles, etc. Ley del Timbre de Estado, historia de Sevilla y todos sus monumentos, secciones de instrucción pública, literatura, industria y comercio, divisiones parroquiales y judiciales, datos estadísticos, callejero de Sevilla con as variaciones de nombres y números, títulos, condecoraciones, Colegios de abogados, notarios, escribanos, procuradores, oficiales de escribanías, médicos, topógrafos, agentes de negocios y ayuntamientos, Necrología, Gobierno, Diputación provincial, Ayuntamiento, Hacienda, Fomento, anuncios.

Indicador de la Industria y el Comercio con 30.000 indicaciones de domicilios, minuciosamente rectificadas.

Esta publicación ha aumentado su texto con nuevos é interesantes datos, entre los que se cuenta el vecindario de Sevilla por calles y números, y una detallada relación de los pueblos de la provincia: sus distancias á la capital, número de habitantes, extensión de sus términos, principales producciones, ayuntamientos, jueces, fiscales, registradores de la propiedad, abogados, procuradores, escribanos, curas párrocos, médicos, etc., etc., residentes en los mismos.

La *Guía de Sevilla y su provincia para 1897*, obra indispensable á todas las clases de la sociedad, se halla de venta á los precios de 5 pesetas encuadernada y 6,50 (edición de lujo) en la imprenta de D. Enrique Bergali, Sierpes 91, y en las principales librerías.

—

Las predicciones de Noberlesoom han empezado á cumplirse.

Anunciaba para la última decena del corriente mes lluvias, vientos y nieves, y, en efecto, durante todo el día de hoy ha llovido en abundancia, mostrándose el cielo encapotado por densos nubarrones de color plomizo, y dejándose sentir un fuerte viento.

—

Los precios del mercado de cereales y leguminosas son los mismos que en la semana anterior, pero se espera el alza del trigo.

El mercado de aceite algo más animado, cotizándose el fresco á buen precio, pero en cortas partidas, por ser bastante escasa la producción de la actual cosecha, si bien ha mejorado en calidad.

—

La obra de Julián Romea, *El padrino de El Nene*, sigue atrayendo numeroso público al teatro San Fernando, y proporcionando muchos aplausos á los artistas que la interpretan.

Del aristocrático coliseo ha sido retirada por falta material de tiempo para ensayarla, la zarzuela titulada *Los novios del quinto piso*.

Tampoco habrá tiempo de poner en escena el sainete *Dolores la de Triana ó la primera del barrio*.

—

Mañana espira el plazo para solicitar inclusiones ó exclusiones en la lista de electores de un senador por esta Universidad.

—

Se anuncia como vacante una escribanía de actuaciones del Juzgado de primera instancia de Andujar, perteneciente á la Audiencia territorial de Granada, y se dan treinta días para solicitarla.

—

En la prevención ingresó esta madrugada Manuel Moreno Castellano, por disparar un arma de fuego en calle Mercaderes, causando la consiguiente alarma.

—

Enrique Navas Medina maltrató hoy á Concepción Varela Durán, causándole contusiones en la cara.

La lesionada recibió curación en la casa de socorros, y el *valiente* quedó detenido.

—

Un *amoroso cónyuge* causó á su media naranja, en un arrebato, pasional una herida en la frente, dándose después á la fuga.

El hecho ocurrió en la casa número 64 de calle Rodrigo de Triana.

La mujer, que se llama Pastora Gutierrez, pasó á la casa de socorros de Triana.

—

Ayer á las seis de la tarde dió una caida casual en calle Oriente Ana Alcalá Padilla, fracturándose una pierna.

Se la auxilió en la casa de socorros de calle Cardenal.

—

El próximo jueves se celebrará en el teatro San Fernando el beneficio de la distinguida tiple Matilde Pretel.

Dadas las simpatías que goza entre nuestro público, puede augurarse que esa noche concurrirán muchos admiradores.

—

La guardia civil de Benacazón ha intervenido en la villa de Umbrete, al paisano Rafael Ríos de la Moral (a) *Cachera*, una escopeta por infracción á la ley de caza.

—

En Gilena ha sido capturado por la benemérita José Díaz Morilla, autor de un hurto de dos cargas de paja, en el sitio denominado Molino de la Venta.

En su poder se encontró la paja sustraida.

—

En el cortijo conocido con el nombre de Tajes, se ha cometido un robo consistente en veinte y seis duros en monedas de cinco pesetas y uno de veinticinco de oro, una fanega de trigo, una escopeta y buena cantidad de chacina.

Los malhechores, que eran tres, escalaron la finca armados con pistolas, y, ya dentro, golpearon al dueño, D. Pedro Gutiérrez, á su esposa y á dos operarios, uno de los cuales quedó mal herido.

Practicadas las oportunas diligencias por la guardia civil, se llevó á cabo la detención de José Moreno Romero, en cuyo poder encontraron una palanqueta igual á aquella de que se valieron para practicar el escalo, un puñal, varias capsulas del número 15 y dos fanegas de harina, sin que diese explicaciones satisfactorias acerca de su procedencia.

—

Muy pronto empezarán las obras necesarias para habilitar el salón de pinturas del siglo XVII, que por iniciativa del señor director de la Academia de Bellas Artes, D. Manuel Gómez Imaz, ha de ser instalada en el piso alto del Museo provincial.

—

La Sección de excursiones del Ateneo se propone visitar en este curso los principales monumentos artísticos de Sevilla.

—

Ante la fachada del Ayuntamiento se ha comenzado á colocar la andamiada para los trabajos de talla de la parte de aquélla que aun está en boceto.

Bajo la dirección del señor Dominguez se van á realizar estos trabajos en el trecho que permita la partida que existe consignada para ello en los presupuestos municipales.

—

Ayer, frente á la estación de Cádiz y en el momento de ir á subir en un tranvía, un individuo fué acometido de un accidente, quedando muerto al parecer.

Alrededor de dicho individuo formóse un compacto grupo, y al acudir los agentes de la autoridad se dió conocimiento del suceso al señor Juez del distrito.

A la media hora volvió en sí el accidentado, teniéndose que avisar de nuevo al juzgado para que no se presentara en dicha estación.

—

Ha fallecido en Jerez de la Frontera la señora doña M.ª Rodriguez de la Borbolla, tía carnal del Diputado por Sevilla D. Pedro R. de la Borbolla, al que enviamos nuestro pésame por la pérdida de tan virtuosa señora.

—

Están de guardia nocturna, durante la semana actual, el Sr. Juez de Instrucción y 1.ª Instancia del distrito de la Magdalena D. Francisco Fernández Vior, que vive en el Hotel Peninsular Plaza Nueva número 17; el Escribano Licenciado D. José Bergali, con domicilio Plaza de los Venerables 4; y el médico forense D. Benito Galocha, Ancha de San Bernardo 10.

—

En la Exposición del Centro de Bellas Artes ingresaron ayer dos paisajes y una vista de los jardines del Alcázar firmados por D. Aníbal Álvarez.

—

Ha sido detenido un sujeto que, fingiéndose guardia civil, vestía el honroso uniforme de la benemérita, bajo cuya salvaguardia cometía todo género de exceso y atropello.

Hace tiempo, se decía que un Guardia observaba mala conducta, exigiendo cantidades de dinero y cometiendo atropellos.

En los últimos días de Diciembre asegúrose que en reyerta habida en la Alameda, fué herido un Guardia civil.

Los jefes del cuerpo no pudieron comprobar el rumo porque todos los Guardias estaban en los cuarteles ó prestando servicio.

Poco después y en la calle Bilbao, un paisano fué atropellado por un Guardia civil que no se pudo averiguar quién era.

Afortunadamente, y gracias á las activas pesquisas de la benemérita, ha sido captura do el individuo en cuestión.

Conducido al cuartel, resultó llamarse Emilio García Ruíz, que en tiempo fué sargento del regimiento de Granada.

En el cuello llevaba el número 16, perteneciente al tercio de Málaga.

Fué llevado á las prisiones militares.

—

La dirección general de la Deuda pública, anuncia para el 20 del corriente, á las doce de la mañana, la subasta de adquisición de títulos y residuos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 1.256,504 peseta 55 céntimos.

—

Según los últimos datos publicados por las Compañías de ferrocarriles, el Norte ha recaudado este año seis y medios millones más que en 1895, y el Mediodía cuatro y medio millones, habiendo, en cambio, recaudado unas trescientas mil pesetas menos la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

—

El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Cuando se es aficionado á las flores, puede prescindirse en el campo del cuadrante solar y hasta del reloj para saber la hora, pues la botánica está en condiciones de suplir estos instrumentos.

Hé aquí cómo funciona lo que podríamos llamar con la *Revista Universal*, el «Reloj de Flora.»

El convólvulo silvestre es el más matinal, pues abre su cáliz á las tres de la mañana.

La matricaria olorosa, á las cuatro.

La adormidera, á las cinco.

El convólvulo trepador azul ó rosa, á las seis.

Las cerrajas, á las siete.

Los nenúfares también á las siete abren sus cálices sobre las durmientes aguas.

El espejo de Venus, á las ocho.

El nolano, á las nueve.

La caléndula, á las diez.

La verdolaga, á las once, como la trigilla, llamada por esto la Dama de las once.

Las *ficóides*, á medio día.

El sileno, á las cinco de la tarde.

El dondiego, á las seis.

El cereus de grandes flores, á las siete.

El convólvulo púrpura, á las diez.

El lino de flores azules y los cistos que se abrieron á las seis de la mañana se cierran á medio día.

La trigilia se duerme á media noche.

La umbela se abre á las once de la mañana para cerrarse á las tres de la tarde.

La ficoida, que está soberbia á las siete de la tarde, aparece cerrada á las seis de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *La zingara.*

A las 8 y 1/2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 9 y 1/2, *El Gorro Frigio.*

A las 10 y 1/2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

Función para mañana:

A las 7 y 1/2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 8 y 1/2, *La marcha de Cádiz.*

A las 9 y 1/2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 10 y 1/2, *El Gorro Frigio.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de

FORT y Cª.

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MALAGA, COMPAÑIA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 6.

NÚM. 15. | Sevilla.—Miércoles 20 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Afirmaciones

Monarquías afirmadas sobre bases democráticas, y Repúblicas apoyadas en base monárquica, son formas que se contradicen y que no puedo entender. Monarquía ó República no pueden prosperar sino sobre bases propias y que pertenezcan exclusivamente á cada una de ellas....

Las monarquías parlamentarias fueron creadas para corregir las demasías de la corona y afirmar las libertades públicas, velando por los derechos y deberes de todos los ciudadanos. Pero como la responsabilidad ministerial no pasó nunca de una burla, y como de los actos ministeriales sólo á los ministros cabe la responsabilidad, empezó la corona á gobernar emboscada tras de los delegados del poder ejecutivo, é inauguróse así el poder personal, que es mil veces más afrentoso que el *motu propio* y la ciencia cierta del régimen absoluto.

El parlamentarismo obedece á otros cálculos y se apoya sobre otras bases. Los ministros nombran los diputados, las influencias electorales actúan en la designación de funcionarios, y la corrupción es la piedra angular de toda la administración pública, y el espíritu de compadrazgo quien acrisola premios y recompensas.

La otra vereda por donde el poder real busca levantar diques á la invasión, siempre creciente, de la burguesía, es la alianza, que se traduce en halagos extremosos por el cuarto estado, y que se maldisfraza con el nombre de cesarismo. Y de alianza en alianza van las coronas intentando poner obstáculos á las ondas democráticas que, impelidas por las leyes fatales de la evolución, tienden á elevarse, nivelando todas las clases sociales....

Claudio Bernard, Paul Bert y Pasteur, entre otros, ven sus frentes pensadoras rodeadas de nimbos refulgentes, al paso que son ignorados por las masas los nombres de los modernos conquistadores prusianos.... Las verdaderas conquistas de nuestros tiempos son las de la ciencia y de las industrias que tienen como medio la libertad.

El gobierno personal de la corona, escudado en la ficticia responsabilidad ministerial, no puede tener larga vida, y por eso será el propio régimen parlamentario, apesar de todos sus vicios, quien lance sobre él el golpe fatal; tampoco el cesarismo enmascarado servirá de apoyo á los monarcas, cuya voluntad no puede resolver los temerosos problemas que se agitan en el seno de las sociedades modernas.

La República conservadora sucederá fatalmente á todas las monarquías representativas.

Los ardides, las sutilezas y el maquiavelismo de los hombres de Estado monárquicos, apresuran esta solución, que pudiera aplazarse por una política más franca y menos irritante, y con una administración más económica y menos desmoralizadora.

Sólo las repúblicas conservadoras podían sustentarse y mantenerse, al final de este siglo, en los países preparados para esa forma de gobierno, porque sólo ellas representan el período evolutivo al que nos aproximamos.

Las Repúblicas federales, que constituyen la ley histórica del porvenir, necesitan un organismo mucho más perfeccionado, piden una civilización más nivelada por todas las clases, y por eso no pasan hoy de un simple ideal y de una aspiración prematura.

Esa será la tarea del siglo que se aproxima, y en la lucha de las repúblicas conservadoras con los principios federalistas han de sobrenadar todos esos temerosos problemas sociales, que son la preocupación constante de todos los Gobiernos, desde que desaparecieron los esclavos y los siervos de la gleba.

A medida que el cuarto estado en las luchas del porvenir se vaya aproximando al poder, los problemas sociales han de tomar mayor vuelo, y sus proporciones serán más alarmantes; las repúblicas conservadoras, en lucha con el federalismo y el socialismo, tendrán una misión difícil y á veces dolorosa.

Pero la vida es la lucha, y luchando y combatiendo es como se transforman las sociedades, se perfeccionan las aptitudes de la humanidad y caminan las civilizaciones. Las épocas de sosiego, tranquilidad y paz profunda que algunos visionarios pregonan y prometen, sería —si tal promesa fuera posible—el síntoma de la degradación de una raza ó la alteración morbosa del organismo social....

Quien ordinariamente más se humilla en las épocas de transición, son los jefes del poder: inciertos de lo que las sociedades preparan en los tiempos, perturbados en la indecisión constante de medidas que emplean, sin creencias que alimenten y robustezcan la fe, imprevisores é irresolutos, porque les asombran los fulgores del porvenir, su suerte es digna de lástima, y pasa las más de las veces á la Historia con los epítetos menos invidiables, dejando de sí fama poco ilustre y recordación irrisoria.

Es el castigo que merece la ambición del mando cuando no va acompañada de todos los dotes que forman el hombre de Estado; es el desprecio bien merecido para aquel que tomó como verdadera apoteosis los insulsos loores de sus clientes y de sus aduladores asalariados.

VIZCONDE DE ONGUELLA.

Nota del día

....Y el labrador vió sus tierras arrasadas, su cabaña hundida, sus hijos sin pan.

....Y pasó la inundación, y el sol alumbró cariñoso aquel triste cuadro de ruinas.

....Y el labrador levantó los ojos al cielo pidiendo misericordia.

....Y el cielo comenzó á cubrirse de negras nubes, preñadas otra vez de aguas que descargarán sobre la tierra formando arroyos primero, y luego ríos, y después torrentes avasalladores que sembrarán por donde quiera la consternación y el espanto.

....Y comenzó otra vez la lluvia.

....Y otra vez el espectro de la miseria y del hambre se enseñoreará por los pueblos entristecidos.

....Y el labrador volverá á alzar la vista á los cielos pidiendo misericordia.

....¡Y Dios no le oirá!

(Siguen celebrándose todas las novenas en los templos con una concurrencia de gente.... tan ahita como numerosa.)

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Allá se ha descubierto en Albuñol
—territorio español—
que unos cuantos y sabios monederos,
de yo no sé qué cosa hacían dineros....
Y la guardia civil, puesta á la pista,
con datos á la vista,
por los montes y llanos los persigue
por si atraparlos con afán consigue.
¿Por qué se han de ensañar con esa gente
tan viva y diligente?
¿No hace falta dinero, señor mío?
Que lo haga quien sepa, y al avío.
Dinero, bueno ó malo, es lo que importa,
porque, á falta de pan, buena es la torta....

***

¿Quién habla de miserias?
¿Quién dice que estamos arruinados?
¿Quién asegura que la industria está muerta?
¡Voces que hace correr la gente descontentadiza!

Ved, si no:

«Según las noticias recibidas de provincias, la recaudación de la quincena última ofrece un aumento de 800,000 pesetas comparada con la de igual período del año anterior.»

De donde resulta:

Que, según nuestra cuenta, este año estamos bastante peor que el pasado.

Y....

Según la cuenta del Gobierno, que es el que aquí sabe bien ajustarlas, el año presente es muchísimo mejor que el pasado.

Vamos.... ¡800,000 pesetas de mejoría!

Que no es ningún grano de anís.

***

Un caso.... que son dos casos:

«Un caso de longevidad poco frecuente nos ofrece en la villa de Segura el campesino Juan Bautista Ayerbe.

Contando más de un siglo de edad, entrégase á las faenas del campo con ardor verdaderamente juvenil, y recorre con frecuencia, á guisa de paseo, el trayecto de una legua que media entre Cegama y Segura.»

Digo que son dos casos, porque uno, efectivamente, lo es de longevidad.

Y el otro de.... no sé cómo llamarlo.

Porque ¡cuidado que es caso triste el que un hombre lleve á cuestas un siglo de años y todavía tenga que trabajar para buscarse el pan nuestro de cada día!

¡Y en cambio, haya tantos jayanes con la barriga puesta al sol y con el sueldo asegurado!

***

El Sherman, aquel Sherman
que nos puso como trapos
en un discurso violento
que pronunció en el Senado
de Nueva-York, ha subido
al ministerio arrastrando,
y en Negocios Extranjeros
el hombre se ha colocado....
Allí, como aquí, quien grita
y disparata más alto
es el que logra más pronto
subir arriba al pináculo.
El tiempo es de sinvergüenzas,
convénzase usted, don Casto.
En cuanto usted se la quite,
verá como el nuevo cambio
le proporciona un buen puesto;
¡el suceso está probado!
Alce la vista y observe
de la política el charco,
y verá los caballeros
que al cielo se han elevado
arrojando la vergüenza,
porque le estorbaba.... ¡es claro!

***

Y si, lector dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento:

«En la población de Hebron, Wisconsin, vive un joven de buen aspecto y robusto continente. Nueve de sus amigas, que formaban un club social, preguntáronle con toda la libertad de la mujer moderna acerca de las causas que le hacían permanecer soltero.

El interrogado manifestó impensadamente que ninguna cosa de importancia le obligaba á seguir sin compañera, y añadió, por galantería, que estaba pronto á tomar como esposa á cualquiera de ellas, designada en mayoría de votos por sus amigas.

Las aspirantes no se lo hicieron repetir. Colocaron el sombrero del arrepentido joven sobre una mesa, fuéronse todas á distintos puntos del salón, y allí, tratando de disfrazar la letra, escribió cada una su propio nombre en un trozo de papel, que luego introdujeron en la improvisada urna.

Procedióse al escrutinio por la víctima, que ya se creía perdido, mas á medida que leía nombres, su voz era más segura. Cada joven había votado por sí misma.

Como es de suponer, el club se disolvió en seguida, acabáronse las amistades, y por los alrededores de la población vaga aún el temerario joven aspirando oxígeno y dando gracias al cielo por su suerte.»

La verdad es que estuvo torpe el temerario joven.

Debió avenirse.... y casarse con todas.

Y á la hora de comer, que cada una se pusiera su puchero como Dios y sus mañas le dieran á entender.

***

De Schopenhauer, sacado á luz por Bonafoux en *El Liberal*:

«¿Por qué los amantes que se acarician con la mirada se muestran tan misteriosos, tan cobardes, tan parecidos á los ladrones? Porque son traidores que, escondidos en la sombra, quieren perpetuar el dolor y las angustias....»

Apesar de todo, niña,
déjame que yo te quiera:
¡los filósofos no saben
la virtud de la receta!
«El dolor y las angustias....»
¿Pues qué es la vida, morena?
¿El estúpido egoismo
de la planta que se seca
sin dar aroma al ambiente
ni fresco jugo á la tierra?
«Escondidos en la sombra....»
¡Justo.... donde no nos vean,
para poder anegarnos
en lágrimas de tristezas,
ó en otras lágrimas puras
que llevan en sí la esencia
de algo que siempre perdura,
y que hace la vida eterna!

***

Importante:

«El cardenal arzobispo de París ha prohibido al clero de su diócesis el asistir al teatro, cualquiera que sea la hora del espectáculo.»

Y aquí debería hacerse lo mismo.

Y así nos evitaríamos la duda, cuando estamos en el teatro, de si el vecino es cura ó torero.

Porque se confunden.

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Por más que adelantan los trabajos de pacificación, y muy especialmente en la parte occidental de Cuba, no creemos que pueda fiarse en un éxito pronto y feliz.

Mientras los insurrectos den pruebas de osadías como las últimas que comunicó el cable, relatando el asalto de un tren por una partida insurrecta casi á las mismas puertas de la Habana, hay que mantenerse en guardia.

El ataque de los insurrectos, aparte de que, como ya hemos dicho, indica atrevimiento, hace suponer que se hizo por una partida numerosa, cosas ambas que demuestran no es completa la desmoralización y el desaliento que dicen reinan en el campo enemigo.

En cuanto á Pinar del Río, no nos atrevemos á sostener se halle restablecido el orden. Sin dejar de apreciar los triunfos de nuestros soldados, creemos que, ínterin no quede aquella gran región libre hasta del último rebelde, y no cesen de comunicar los partes oficiales ligeros encuentros ocurridos, aunque de tarde en tarde, no hay motivo para divulgar en España noticias quizá demasiado optimistas.

¿Es, por ventura, que se nos quiere hacer creer en una paz conseguida por las armas para hacernos menos sensible el trabajo de zapa que nuestro Gobierno hace negociando con los yankées?

No nos extrañaríamos, porque todo es de esperar en tanto proceda de nuestro patriarcal Gobierno.

Si éste no ha tenido inconveniente en causar la ruina de España, empeñándola en una guerra para luego buscar en el terreno de la diplomacia la solución á sus desaciertos, ¿por qué nos ha de sorprender que busque una salvaguardia con que tapar la podredumbre y el cieno que al través de esas negociaciones se adivinan?

En nuestro sentir, es evidente que el Gobierno está haciendo el juego.

Ahora falta saber dónde está la mano enérgica que tire de la manta y ponga la ceniza en la frente al jugador de ventaja.

Porque ya hay tiempo de sobra para hacer comprender á nuestro pueblo que no se agotan los recursos de una nación haciéndola sostener una guerra, para luego exponerla públicamente en la picota de la vergüenza, con befa y escarnio de las naciones extranjeras.

***

Los cañoneros *Centinela* y *Relámpago*, mandados respectivamente por los alféreces de navío D. Gonzalo Puerta y D. Federico Martínez, estaban la mañana del día 17 en el río Cauto.

De pronto oyóse una tremenda detonación, y se hundió en las aguas el cañonero *Relámpago*.

Los tripulantes no perecieron.

Arrojáronse al agua para ganar la orilla á nado.

En tanto, los insurrectos hostilizaban.

El cañonero *Centinela* arrió un bote para recoger á los tripulantes del *Relámpago*, que nadaban en el río.

La explosión debió ser producida por haber chocado el barco con una mina de dinamita que los insurrectos habían preparado.

Desaparecieron en las aguas el comandante del *Relámpago*, Sr. Martínez, el ayudante don Jacobo Deus, el artillero Francisco Martínez y los marineros Gener, Campello y Díaz.

Todos estos pertenecían al cañonero *Relámpago*.

Además, han resultado heridos el condestable Antero, el contramaestre Presquesa, el maquinista Pasadella y el práctico.

Del cañonero *Centinela* murieron el cabo de mar Cabañas, el práctico, el ayudante de máquinas, el artillero Durán y seis marineros.

Resultó, además, gravemente herido el comandante del *Centinela*, Sr. Puerta, pero no abandonó su puesto apesar de ello.

—El general Ahumada telegrafía que en un reconocimiento practicado en Mercedita (Habana) hizo 16 muertos al enemigo, cogiéndole armas.

—En Calamaguey (Pinar) fué sorprendido un campamento insurrecto.

Murieron con este motivo 12 filibusteros.

—En otros encuentros verificados en Pinar del Río fueron muertos 14.

Han sido recogidos 15 hombres y 61 mujeres y niños.

La política

En breve estarán completadas, publicadas y sancionadas por la Corona—claro está—las reformas amplísimas que el Gobierno que goza de la confianza, hasta ahora no interrumpida, de la señora madre de Alfonso XIII, otorga á la isla de Cuba.

No hay ningún español — exceptuando á Morlesín y Cánovas del Castillo—que sepa, ó se atreva á sospechar que sabe, cuál sea el alcance de esas reformas.

Vivimos en tiempos tales que el escenario de la política española tiene el telón corrido y los actores de la tragicomedia que se aspira á representar no hablan más que entre bastidores y con las candilejas apagadas.

Esperemos esas reformas, sin embargo y sin recelo, sin grandes esperanzas de acierto y sin pesimimos que pudieran estimarse apasionados.

Cuando esas reformas lleguen, será llegada la ocasión de formar un juicio atinado acerca de ellas.

¡Ojalá favorezcan, sin mengua de nadie, la causa de España!

***

Es bien decir en honor de la verdad, que ahora el Gobierno que así procede, confiesa, al obrar así, su torpeza, su caducidad irremediable, su nunca bastante censurada imprudencia, cuando tachaba de filibusteros á los enemigos del torpe régimen imperante en nuestras colonias americanas, mientras decía que las reformas del Sr. Maura, no aplicadas á tiempo ni por Sagasta ni por Cánovas, eran la hipoteca más segura de la paz de España.

Ya digimos nosotros, en su día, que esas reformas no eran cosa nada eficaz y poco estimable para lograr resultados tan apetecibles. Holgáramos muy mucho de haber errado el juicio nuestro. Nuestro error habría ahorrado á la patria no pocas vidas ni pocas pesetas.

Tuvimos la desgracia sensible de acertar.

Dice ahora el Gobierno lo contrario de lo que decía el Sr. Cánovas del Castillo en ocasión memorable, cuando afirmaba que Cuba sólo sería sometida por las armas, y sería de España siempre mientras España no consumiera el último hombre y la última peseta.

Y bien; el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo trata ahora precisamente de lograr la paz en Cuba ahorrando todos los hombres y todas las pesetas disponibles.

***

Si lo hace por su sola espontánea voluntad debe preceder á tal intento la dimisión de los consejeros llamados responsables. No vale predicar la política de guerra como la única política aplicable á Cuba, para luego, de resultar fracasada en absoluto política semejante, convertirse en apóstoles de la paz y de las reformas políticas los que más las combatieron.

Para una obra semejante, sí, como parece probable, se realiza, huelgan los conservadores.

***

Más asombran aún si se tiene en cuenta que empiezan á parecer verosímiles las sospechas de los que entienden que el impensado espíritu reformador antillano del Gobierno no ha nacido de la voluntad de éste sino de molestas insinuaciones extrañas.

¡Tendrá que ver!

Ecos de la prensa

El general Blanco ha dicho al desembarcar en Barcelona que su política humanitaria le ha conquistado el odio de los que quieren tratar los rebeldes como á las bestias.

¡Tremenda acusación contra los jaleadores!

Pero ¿qué les importa eso á los protectores de Polavieja?

El efecto está conseguido: Polavieja está en Filipinas y Blanco en Barcelona.

Ad majorem Dei gloriam, por supuesto.

Aunque la humanidad no parezca por ninguna parte.

***

Por cierto que *El Imparcial* ha escrito un artículo feroz contra el general Blanco, en el cual artículo pide poco menos que la pena de absoluto desprecio para el destituido.

Y, si no nos es infiel la memoria, el mismo *Imparcial* aconsejó al pueblo que recibiese á Martínez Campos, cuando éste volvió de Cuba, con el respeto á que sus méritos le hacían acreedor.

¿Por qué al uno se le había de recibir con respeto y al otro con menosprecio?

¡Vaya usted á averiguar!

El hecho es que Barcelona no ha hecho caso de las advertencias de *El Imparcial*, y ha recibido á Blanco respetuosamente.

Es un testimonio más en pró del prestigio del periódico madrileño.

Del cual se puede, en justicia, decir que «cada paso es un gazapo.»

***

Dicen desde Washington que Cánovas está actualmente negociando un empréstito, y que en cuanto lo tenga contratado abandonará el poder y subirán los fusionistas.

Nosotros nos alegraríamos que lo abandonasen antes.

Porque es peligroso que los conservadores lleguen á administrar el empréstito.

Los concejales sobreseídos no han perdido todavía su influencia política.

¿Hasta cuándo?

Es verdaderamente sensible que nuestras riquísimas minas, en sus diversas variedades, estén explotadas y manejadas por extranjeros, que gracias á la indiferencia de nuestros gobernantes y á la apatía y desconfianza de nuestros capitalistas, encuentran por doquier manantiales inagotables de utilidades, sin proporcionar á nuestro país otras ventajas que la ocupación de algunos centenares de obreros, si bien esto ocurre solamente en localidades donde no es posible efectuar los trabajos en otra forma; pues, en muchos casos, hasta los operarios que se emplean son extranjeros.

En efecto: en Glasgow acaba de construirse un sindicato de capitalistas, que han formado una sociedad anónima para explotar varias minas de oro enclavadas en Carballo, provincia de la Coruña, y de las cuales eran concesionarios los señores Tompson y Aitken.

Hace poco que ha comenzado la extracción de mineral, habiéndose construido ya no pocas casas para los obreros y varios edificios para el personal facultativo.

La sociedad tiene el proyecto de solicitar del Gobierno la concesión de fuerza hidráulica procedente del río Allones, para el funcionamiento de los trituradores y aparatos para el refinado del oro.

La riqueza de la mina es de tal naturaleza, que en cada tonelada de mineral se encuentran de 9 á 11 onzas de oro.

Ya se han abierto 47 galerías y se han encontrado unos 30 filones, cuyo espesor varía de 0'30 á 1'80 metros.

El director general de la mina es Mr. John Rosewarne.

No tardaremos, pues, en ver salir de nuestro país grandes remesas del precioso metal, sin que ni por esto salgan de su apatía aquellos de nuestros capitalistas, que se limitan tranquilamente á cobrar el cupón del papel del Estado, único *negocio* que por ahora parece seguro en España.

El certamen del "Don Quijote"

El apreciable colega ha convocado á un certamen para premiar el mejor soneto dedicado á *El Ejército Español*.

Para que se puede apreciar la *rectitud espíritu de justicia* del jurado, á continuación insertamos dos sonetos.

Los que entiendan *algo* de estas cosas juzgarán.

JUAN SOLDADO

(SONETO PREMIADO)

Gloria.

Alto, fuerte, gallardo, bien plantado,
en el albor primero de la vida,
cuando todo al espíritu convida
á gozar del placer ambicionado.
Fresca la tez, el bozo aun no apuntado,
la mirada altanera y atrevida,
hállase en él á un tiempo reunidas
belleza amable y ánimo esforzado.
Y allá va de la patria al llamamiento,
sin cólera, sin odios y sin saña,
puesto en Dios y en su madre el pensamiento
y dispuesto á luchar en la campaña
con noble y con insólito ardimiento,
y á morir si es preciso por España.

EDUARDO SAN MARTÍN.

AL EJÉCITO ESPAÑOL

(SONETO RECHAZADO)

Pro patria mori.

¡Salve, rey de la paz, héroe divino!
Nada resiste á tu soberbio embate
y llevas el secreto del combate
de tu acero en el pomo damasquino.
De la lucha en el fiero torbellino,
del fuego entre esplendores de granate,
la cólera ante tí su furia abate,
y su curso fatal tuerce el destino.
Que es tal el esplendor de tus banderas
y tal la decisión con qué declaras
que en el triunfo y en lid son las primeras,
que invocando tus glorias más preclaras,
si no existiera honor, vida le dieras,
y si no hubiera patria, la crearas.

ANTONIO ZOZAYA.

BOLETÍN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19.

4 por 100 interior al contado.	63.90
4 por 100 interior fin corriente.	63.90
4 por 100 exterior.	76.70
4 por 100 amortizable.	75.60
Banco de España.	384.25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	210.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 23 95.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.- 20 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	38	5893	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	6		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	12	107	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.			1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	2	29		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id. pintos.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

MATADERO DE CERDOS.-20 Enero.

Existencia anterior, 613.—Han entrado en este día, 183.—Total, 796.

Han salido: Para el consumo, 99.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 697.

Los cerdos vendidos han pesado 9,391 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-18 á 1-22.

ACEITE.-Calzada, 20 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1700	48 49¼
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Fabián y San Sebastián.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Inés y San Eulogio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de las Religiosas de Santa Inés.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 20 de Enero de 1897.

Servicio para el día 21

Jefe de día, el Teniente Coronel de Ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

El manguito rosa

Se habían levantado los manteles y los camareros retiraban los últimos platos.

Alrededor de la chimenea, un círculo ruidoso de gente alegre en traje de etiqueta, y mujeres con descotes desvergonzados, hacían un ruido de colmena, hablando todos á la vez y pidiendo una historia.

—¿Una historia?—dijo Melville.

Y se colocó enmedio del círculo, de espaldas al fuego, con el aire de un paje florentino demasiado grande, con sus cabellos rubios rizados, sus ojos de color de cielo y su frente blanca.

Y repitió:

—¿Una historia?... ¿Y una historia de año nuevo quizás?... ¿Un cuento de circunstancias? Porque van á dar las doce y estaremos en mañana.... en el umbral de un nuevo año. Consiento gustoso y os contaré la historia de Saviniano Maurthal, que fué poeta y se mató por un manguito.

Este exordio hizo gracia. Las mujeres se miraron y se echaron á reir.

Uno de los jóvenes pidió que el cuento fuera alegre, una historia de Champagne.

Alguno opinó por una historia que necesitase la obscuridad, y despeinó á su vecina, una morena soberbia, y tan nerviosa, que abofeteó al *peluquero*.

—Escuchad primero—dijo Melville—después os abrazaréis.

Y dirigiéndose á Mionne, que le miraba á través de sus pestañas, la dijo:

—Me debes diez besos.

Y soltando ella una alegre carcajada, respondió:

—Se pagarán.

E insistió en favor de la historia, que el círculo reclamó á coro.

—¡El manguito!... ¡El manguito!

—¡Rosa!—comenzó Melville—es el título. El manguito rosa. Historia de año nuevo.

Saviniano Maurthal tenía veinte años, una edad peligrosa, porque abunda en ilusiones, que son ciertamente cosas muy malas.

Estaba enamorado como un bestia de una personilla maliciosa que se llamaba hacía mucho tiempo Lyse d'Erose, como su padre (tenía uno y le conocía).

Tuvo un nombre muy vulgar, algo como Bonchon ó Louchon, no sé más.

El la vió en la vitrina de un fotógrafo, en traje de Flor del Mal, traje que sacaba en el teatro Azul, ¿os acordáis?

Y el amor de sus ojos le extasió y se le metió dentro de repente; ojos que no se parecían á los demás y cuya mirada alumbraba todo el rostro.

Una joven muy bella, ciertamente, pero de aquellas á quienes no se debe amar, porque su amor es funesto y mata.

El quiso que yo se la presentase, sí, yo, una noche de Septiembre, en casa de Pousset, donde le encontré solo.

Entonces sucedió la desgracia.

La mayor desgracia de todas, porque ella se prendó de él y le quiso á todo trance; hasta dió los primeros pasos sin exigir nada.

Se marcharon juntos y formaron unión rara, muy dichosa, pero cuya vida no es para dicha: una verdadera tortura, un infierno. Maurthal adoraba á aquella mujer, la obedecía, se arruinaba, porque él era rico, aunque hacía versos, y su fortuna se le iba poco á poco de entre las manos de aquella pequeña; todo, naturalmente, sin sentir, como si fuera un tributo legítimo, satisfaciendo sus fantásticos caprichos de niña imperiosa y loca. No había cosa imposible que ella no exigiese de él y que él no le concediese. No había bajeza que ella no quisiera y que él no cometiese. De día en día más preocupado, abrumado, sentía aproximarse la ruina, la hora en que él no sería el mismo, empobrecido, arruinado, falto de salud, menos lozano, menos fuerte, menos rico, y, sin embargo, no se quejaba, ni decía nada, permaneciendo amante y fiel, obediente y dulce. ¡Ah! es el único amor que he visto de esta suerte, tan tiránico y profundo, indesarraigable, irritante. Se podía decir que pesaba sobre el colmo una losa de plomo que no intentaba arrancarse, y que amaba, sí, amaba como un condenado que bendice sus cadenas, como un ciego que bendice su ceguera.

La mañana del día primero de Enero, algunas semanas después de su encuentro en el boulevard, Lyse despertó brutalmente á Maurthal; le mandó que se levantase, se vistiese y marchase á comprarla un manguito rosa.

Quería un manguito rosa como regalo de Año Nuevo.

Y él obeció al momento. Salió: corrió todo París lleno de nieve, y acabó, después de buscar en todas partes, por descubrir un pequeño manguito forrado de pieles de color de rosa, adornado de blancas flores y malvas, por el que pagó 400 francos, y se le llevó radiante de júbilo á Lyse, que aún estaba en el lecho semejante á una gata.

No le encontró de su gusto y declaró que el color no era el que ella deseaba y que le había repetido que ¡azul, azul, azul!

Entonces él tuvo un momento de cólera, el primero; le había dicho de color de rosa, no le cabía duda; jamás habló de manguito azul.

Lyse, contrariada por esta resistencia, más aún, sorprendida, no le dejó continuar; saltó del lecho y le puso á la puerta de la escalera arrojándole el manguito á la cara.

Fué un momento horrible. Saviniano, aturdido, intentó aplacarla abdicándole todo, y la pidió perdón á través de la puerta, llorando como un niño.

Nada hizo Lyse, dejándole marchar, contenta con su aventura; esta libertad conquistada la encantaba.

Al día siguiente tomó otro amante, el pequeño Signolles de Brives, al cual tiene aún. Y se la ha visto después en la Gaite exhibirse en un proscenio ostentando la coquetería de sus trajes nuevos, ciñendo sus manos con blancos guantes y mostrando en el antepecho del palco el poema de su alegría, un pequeño manguito de pieles de color de rosa.

Ocho días después todas las damas lucían otros iguales

—¿Y Saviniano?—preguntó Mionne.

—Enfermó y no salió más. Le he visto diferentes veces en su casa, acabado, sollozando, con su manguito condenado delante de él, ese manguito perfumado con el cual le había abofeteado rabiosa. Le recuerda á todas horas y todos los días, sus besos y sus alegrías. El la vuelve á ver en él, dulce y tierna, rosa y blanca, joven como sus flores, alegre como ella misma. Y por esa evocación constante ha muerto pegándose un tiro en la cabeza hace ocho meses, ó sea quince días después de la ruptura. Ni más ni menos.

Y Melville, sonriendo á Mionne, pensativa, mientras los demás permanecían callados, la dijo:

—Princesa, ya he contado mi historia. Me debéis diez besos.

LEÓN TRICOT.

Teatros



Matilde Pretel

Pequeña, nerviosa, con un si es no es majestuoso en el continente, que no enfada, porque de aquella carilla de facciones menudas se destacan unos ojazos negros que, cuando no miran alegres y expresivos, lo hacen con simpática melancolía.

Si el arte la enamora y de él vive, como en trono conquistado, por méritos indiscutibles, al *sport* le rinde vasallaje, y el tiempo que el primero le deja libre, al segundo lo dedica; carácter *sui generi*, parece una parisién fin de siglo por sus aficiones, y tiene en el trato de la amistad la zalamería cariñosa de la criolla, unido al gracejo de la mujer andaluza.

Valenciana de nacimiento y madrileña de *hecho*, fué artista por derecho desde que pisó la escena.

¡Artista!... ¡Cuántas y cuántas manchan ese nombre anteponiéndolo á los suyos propios, en unión de adjetivos tan encomiásticos como irrisorios, no teniendo otros títulos para ello que una osadía sin límites, con la cual se proclamaron tiples, careciendo de voz, y primeros

actores, desconociendo hasta los más rudimentarios preceptos del arte de Talía!

Matilde Pretel es artista, porque tiene un corazón que siente y una ilustración nada vulgar que la hace aparecer distanciada de toda esa nebulosa de *estrellas fugaces*, verdadera plaga que apareció en el teatro con el nombre de *tiples cómicas* al implantarse el *género chico*.

Se elevó por su propio esfuerzo, y en el sitial donde la colocó la fama se sostiene, porque ahora está en la *plenitud de sus facultades*, con toda la aureola de su gloria artística.

***

Fué durante algunos años la *perla* de la notable compañía de zarzuela de D. Juan Elías, y el público cultísimo en el arte lírico de Barcelona la eligió por ídolo; allí obtuvo sus más brillantes éxitos; allí creó la *Mis Helyet*, que en triunfo la condujo á Madrid, interpretándola centenares de noches con el aplauso unánime de la crítica, que *descubrió* en ella á la primera de las tiples de su género.

***

Envuelta en la aureola de la fama hizo su presentación ante el público sevillano, y éste, enemigo declarado de sostener falsas reputaciones, se rindió ante los encantos de la artista, que desde aquel día fué su predilecta.

Mañana celebra su beneficio, y el domingo se despide de nuestro público, marchando con la compañía á Granada.

Que los aplausos con que será despedida en Sevilla resuenen entusiastas al hacer su presentación ante el público de la gentil ciudad de la Alhambra, y que las flores que tapizan el suelo de los jardines y bosques de ésta cubran la escena que pise ella, como señal de triunfo.

S.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

El día 7 de Febrero próximo, á la una en punto de la tarde, se celebrará en esta Sucursal la Junta ordinaria de señores accionistas.

La lista de los que tienen derecho personal de asistencia aparece en la tabla de anuncios del Establecimiento, pudiendo concurrir al acto por medio de sus representantes legítimos, previa justificación de su personalidad, las mujeres casadas, los menores, las corporaciones y los establecimientos públicos y privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco. Las viudas y solteras pueden nombrar apoderados especiales.

Ocho días antes de la celebración de la Junta estarán de manifiesto para el examen de los accionistas el balance y los libros de la Sucursal.

Con la misma anticipación se darán en la Secretaría papeletas de asistencia á los poseedores de diez ó más acciones adquiridas con tres meses de anticipación á la Junta, que las soliciten, quedando excluidos de la lista los que, después de recibidas las papeletas, hubieren enajenado sus acciones.

Lo que, por orden del Sr. Director, se anuncia al público.

Sevilla 18 de Enero de 1897.—El secretario, *Joaquín del Rey*.

NOTICIAS LOCALES

El último crimen.

Último le llamamos por no haber ocurrido otro en nuestra capital desde ayer tarde; pero, desgraciadamente, dado el incremento que toma la criminalidad en Sevilla, más que nada, por lo extendido que está el vicio de la embriaguez, se seguirán registrando sucesos sangrientos mientras que ese hondo mal que hoy aqueja á nuestra sociedad no se extirpe, ó al menos se atenúe algún tanto.

El hecho ocurrió ayer tarde en una taberna de calle Calatrava, y de él no se tuvo conocimiento hasta bien entrada la noche.

Hallábase bebiendo aguardiente Dolores Ros Vázquez, cuando entró un individuo recriminándola por su arraigada costumbre de entregarse á la embriaguez.

La reprendida contestó agriamente, y entre réplicas y dúplicas bastante duras, tomó tan mal cariz la cuestión, que la Dolores, empuñando una pequeña navaja, se abalanzó á su contendiente, clavándose a en el cuello.

Acto continuo se dió á la fuga, llegando á su casa, número 5 de calle Yuste, en donde la buscó la policía para reducirla á prisión.

El herido, en estado de gravedad, fué trasladado al Hospital Central.

Dolores Ros Vázquez no habrá cumplido aún treinta años. Dedicábase á asistir á las casas; vivía sola, separada de su madre y de su padre, un pobre anciano que se halla recogido en el Asilo de San Benito. Manifestó no conocer al agredido.

La herida de éste es de pronóstico reservado.

Dolores pasó á la carcel á poco de prestar declaración en la jefatura.

—

Índice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Reglamento general para la ejecución de la ley de 24 de Agosto de 1896, sobre rectificación de cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria y formación del catastro de cultivos y del registro de predios rústicos y de la ganadería. (Continuación.)

Ministerio de Fomento.—Relación de escuelas vacantes que se han de proveer por oposición.

Gobierno de provincia.—Circulares interesando se averigüe quiénes sean dueños de dos caballerías extraviadas, cuyas señas se relatan.

Tribunal provincial de lo Contencio-administrativo.—Anuncia haberse presentado recurso contra la resolución dictada por el Gobernador civil confirmando acuerdos del Ayuntamiento de Osuna.

Agencia ejecutiva de Castilleja de la Cuesta.—Edicto anunciando subasta de fincas.

Fiscalía militar.—Requisitoria encargando la busca del soldado desertor Antonio Menacho Chito.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de San Vicente y Morón.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Casariche, La Roda, Santiponce, Gelves, Puebla junto á Coria y Herrera.

—

Pasado mañana se celebrará en el teatro San Fernando el beneficio del Sr. Ortas, director de la compañía que allí actúa.

Cuando den por terminadas sus tareas artísticas, que será el próximo domingo, vendrá á nuestro primer coliseo la bella Geraldine, acompañada de un cuadro de zarzuela.

—

En la villa de Corrales, donde la crisis obrera es angustiosa, se amotinaron hace varias noches los vecinos necesitados, dando gritos de ¡Muera el Alcalde! y arrojando piedras á la casa Ayuntamiento.

La Guardia municipal, que quiso restablecer el orden, fué desarmada.

Después se dirigieron al domicilio del Alcalde, apedreándolo y rompiendo todos los cristales.

El motín iba en aumento y la gritería era infernal, cuando se presentó la Guardia civil de aquel puesto, la que, á fuerza de no pocos trabajos, pudo pacificar á los amotinados.

Estos pedían á grandes voces pan y trabajo.

Asusta pensar en el carácter de gravedad que entrañan esos hechos, heraldos de la situación penosa que ha hecho presa en la clase jornalera.

Esa manifestación de los habitantes de Corrales es el *inri* á la mala administración, y quizá el preludio de algunos sucesos que pudieran ocurrir si nuestro pueblo, siempre paciente y sufrido, despierta acosado por el hambre é indica á sus promotores.

—

La Junta de gobierno de la Sociedad Económica acordó, en la noche de ayer, admitir solicitudes hasta el día 31 del actual para proveer la plaza de maestra de primera enseñanza de la clase de niñas, bajo las siguientes bases:

1.ª Los aspirantes han de tener 21 años cumplidos, sin pasar de los cuarentas.

2.ª Presentar certificado expedido por centro oficial de tener aprobados los ejercicios para la toma de título de maestra elemental ó el mismo título que lo tenga.

3.ª Acompañará á la solicitud un programa del método que piensa desarrollar en la enseñanza con la explicación correspondiente, sin perjuicio de exponer ante el tribunal los puntos que sobre aquél estime oportuno, contestando á las observaciones que se le hagan.

Se considerarán como méritos para la adjudicación de la plaza en la decisión del tribunal, los títulos académicos, las notas obtenidas durante la carrera, las oposiciones ganadas y los servicios prestados en la enseñanza, así pública como privada.

—

La Comisión municipal de Obras públicas se reunió anoche bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Rincón y Llorente.

Se dió cuenta en primer término de la relación de obras terminadas en la semana última con arreglo á licencia, que fué aprobada.

Se concedieron licencias para obras y se acordó conceder línea para la reconstrucción de las casas número 46 de calle San Vicente y 9 de calle Ancha de San Bernardo.

Por último, se acordó proponer al cabildo se pague á los contratistas del suministro de adoquines y asfaltado el importe de los empleados en la recomposición de algunas calles hecha últimamente.

—

Rogamos á nuestras autoridades gubernativa y local se sirvan dar órdenes á sus agentes para que vigilen de cerca á las numerosas personas que, por desgracia, se ven obligadas á implorar la caridad pública. Esta observación la hacemos principalmente para que se evite que los algarines y otra clase de gentes que nunca han trabajado, puedan confundirse con los que, por falta de ocupación honrada y digna, se ven precisados á implorar la caridad para llevar pan á sus infortunadas familias. El cuerpo de vigilancia y la guardia municipal, con ojo previsor, son los llamados á prestar estos servicios.

—

El mal tiempo continúa mostrando su antipático semblante por nuestra ciudad, presentándose con todo el repertorio de sus *gracias* y *encantos* ó sean nubarrones, aguaceros, vientos, niebla, granizos, fríos, etc., etc.

De aquí que no sea extraño ver las calles de Sevilla desiertas de transeuntes femeninos, y convertidas para las del otro sexo en lodazales, que hacen poco menos que imposible el tránsito sin exposición á romperse el bautismo, amén de llegar á su casa hecho una verdadera lástima por los salpiconazos de lodo.

—

Con objeto de cubrir una plaza de subinspector médico de primera clase, otra de subinspector médico de segunda, tres de médicos mayores y una de médico primero, con destino á la isla de Cuba, se ha dispuesto que el día 25 del actual, á las dos de la tarde, tenga lugar un sorteo en la cuarta sección del ministerio de la Guerra; entrarán en suerte los cinco últimos sextos de las escalas respectivas.

—

Actualmente se está procediendo en Alemania con toda urgencia á la inspección, recibo y remisión á España de 4,000 fusiles Maüser de los cuales 1,000 se remitirán al arsenal del Ferrol.

—

Un apreciable amigo nuestro adquirió el sábado último un cigarro puro, que encendió con el deseo del que espera saborear buen tabaco y aspirar aromas en armonía con la clase del cigarro.

Desde que el fuego comenzó á convertir en ceniza el veguero, el fumador hubo de notar cierto gusto á madera, muy poco grato al paladar. Nuestro amigo siguió chupando y tragando humo; se destrozó las mandíbulas haciendo inauditos esfuerzos, y al llegar el cigarro puro á la modesta clase de *chicote*, apareció el origen de aquel gusto á madera. De entre las capas del *puro* salió toda la *pureza* que encerraba el consabido cigarro. Lo que salió fué un lapicero Faber que en calidad de preciosa muestra, conservamos aún á disposición de su propietario, cuya salud no se ha resentido á Dios gracias.

Esto lo dice un diario de Córdoba, pero encaja que ni de molde en Sevilla, donde también hay cigarritos de *sorpresa*.

Como que el mejor día vamos á encontrar en una cajetilla un crucero de esos que se botan solos.

—

Habiéndose recibido del depósito de Ultramar en Cádiz, en letra del Banco á ocho días vista, la cantidad interesada para satisfacer las asignaciones correspondientes al mes de Diciembre, el día 25 del actual se abrirá el pago en la zona de reclutamiento en la forma siguiente:

Día 25, de doce á cuatro de la tarde: asignaciones menores de 25 pesetas.

Día 26, á iguales horas: idem menores de 100 pesetas.

Día 27, á iguales horas: idem mayores de 100 pesetas.

Día 28, incidencias de los días anteriores.

—

Por escándalo y embriaguez han ingresado en la prevención municipal dos sujetos.

—

En Marchena han sido detenidos por la Guardia civil, Ramón Hidalgo Muñoz, Manuel Conejero Segovia y Antonio Herrera Guisado, todos ellos por intentar alterar el orden público.

—

En Puebla de los Infantes se ha fugado del hogar paterno el joven de diez y siete años de edad Antonio Santana Alonso.

—

Juan Gil Gamero, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de Pruna, ha sido capturado y puesto á disposición de la referida autoridad.

—

Nuestro querido compañero de Redacción Sr. D. José Marcial Dorado ha experimentado ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Deseamos vivamente verle pronto restablecido y compartiendo con nosotros la diaria labor periodística.

—

El río Guadalquivir trae mucha más cantidad de agua que de ordinario.

Esto, unido á que el temporal de lluvias no cesa desde ayer, impresiona muy desfavorablemente, pues, á no cesar el mal estado del tiempo, se hace posible una inundación.

—

D. Julián de Cos, dueño de un establecimiento comercial sito en la villa de Dos Hermanas, recibió una carta anónima de manos de una mujer, exigiéndole, bajo amenazas de causar daño en su propiedad, la cantidad de 125 pesetas, las cuales había de depositar en sitio próximo á la segunda alcantarilla de la carretera de Los Palacios.

Dado aviso á la benemérita, partieron fuerzas del cuerpo á vigilar el sitio en cuestión, sin que durante todo el tiempo que estuvieron custodiando apareciese nadie á recoger la cantidad depositada.

En su consecuencia se procedió á la captura de la mujer que entregó el anónimo, así como también se detuvo á su esposo.

Este se llama Manuel Rivas Jurado, y su *aprovechada* mujer, María Nuñez Barrios, álias *Paquira*.

Ambos prestaron declaración, asegurando no ser autores de la carta, la cual, según ellos, la encontraron en la calle y entregaron á la persona designada en la dirección escrita en el sobre.

—

Por Real orden circular expedida por el ministerio de la Guerra en 16 del actual, se ha dispuesto que para optar al sueldo del empleo superior inmediato en tiempo de paz, se necesita que los tenientes coroneles disfruten la antigüedad de 31 de Diciembre de 1881; los comandantes, la de 28 de Febrebro de 1880; los capitanes, la de 24 de Mayo de 1880; los primeros tenientes, la de 23 de Noviembre de 1888, y los segundos tenientes, la de 29 de octubre de 1893.

—

Es seguro que á las regatas que en esta capital se celebren la próxima primavera, concurrirán los *clubs* de Gibraltar, Huelva, Cádiz y Málaga con segundas tripulaciones.

—

Por Real orden se ha confiado á las direcciones de Sanidad Marítima de Puertos el reconocimiento de los licores, vinos y cervezas que se importen, y los que conduzcan los buques para el consumo de pasajeros y tripulantes.

—

Es probable que se celebre el próximo mes de Mayo en Madrid la exposición nacional de Bellas Artes.

—

Mañana jueves á las ocho de la noche continuará en el Ateneo el curso breve que acerca de *La Electricidad* viene explicando el señor D. Antonio Gonzalez y García de Meneses.

—

Anoche hubo un hundimiento en una casa de calle Salud, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, pues ya había tiempo se había mandado desalojar la finca por amenazar ruina.

—

El alcalde de Orense ha dictado un bando, en virtud de que los hijos de familia que son incorregibles, se dedican á la vagancia, molestan á los transeuntes ó profieren palabras escenas, sin respetar las consideraciones sociales, serán sometidos al trabajo manual y diario en las brigadas de canteros y barrenderos municipales, como corrección disciplinaria.

Ya empezó á cumplirse el bando, con aplauso de los padres de familia.

Nuestro alcalde debía deimitar al de Orense para corregir un abuso que está bastante desarrollado en Sevilla.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

A las 8 y 1[2, *La marcha de Cádiz*.

A las 9 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

A las 10 y 1[2, *El Gorro Frigio*.

Función para mañana:

A las 8, *El grumete*.—*El cabo primero*.—El precioso wals titulado *Idealidad*.—*El padrino de El Nene ó todo por el arte*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.—Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 16. | Sevilla.—Jueves 21 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Política loca

El presidente del Consejo, hablando del problema de las reformas antillanas, ha dicho:

«Sin merma de la soberanía de España, puedo anticipar que las reformas son amplias, amplísimas, y espero que han de satisfacer las necesidades que se sienten en nuestras provincias de Ultramar.

»Son más amplias, naturalmente, que las aplicadas á Puerto Rico, y á esta provincia se aplicarán también por medio de un decreto en todo aquello que no esté ya en vigor.»

Aparte de que eso de estar cacareando ahora reformas que se negaron antes, cuando pudieron tener el mérito de la espontaneidad y la eficacia indudable de contribuir á la rápida conclusión de la guerra, hace poco honor al ministro que dijo aquello de que «la guerra se contesta con la guerra,» ¿qué significa eso de decir que las reformas son más amplias, naturalmente, que las aplicadas á Puerto Rico?

¿Qué estadista es ese que tales dislates dice sin aprensión alguna?

¿Pues no advierte el Sr. Cánovas que si afirma que las reformas que han de concederse á Cuba son más amplias que las á Puerto Rico concedidas, los leales ciudadanos borinqueños van á pensar que esa mayor amplitud débenla sus hermanos de Cuba á la actitud rebelde adoptada contra la metrópoli?

¿Es así como se premia la lealtad y fidelidad constante de Puerto Rico, viniendo á ser plato de segunda mesa en esa regateada justicia tantos años esperada, tan de mala gana hecha y tan regateadamente concedida?

La más elemental noción de ciencia política aconseja, por el contrario, que las reformas á Puerto Rico concedidas hubieran sido lo más completas, amplias y liberales que la soberanía de España consintiera, para que, así, resultando premiada la lealtad, se ofreciere á Cuba prueba acabada de lo que España estaba dispuesta á conceder.

Por lo visto, no lo entiende así el Sr. Cánovas, y en el pecado lleva la penitencia. Condenado á desdecirse, á confesar su completa equivocación, á conceder, sin triunfos ruidosos ni victorias señaladas, las reformas para las cuales puso como condición precisa el éxito de las armas, ahora, ni Puerto Rico está contento con las reformas concedidas, ni en Cuba harán de su palabra, ni creerá nadie en la sinceridad de lo que promete.

Reformas arrancadas por la fuerza de las circunstancias, con evidente sospecha de ingerencias, y aún de intimidaciones extranjeras, sin convencimiento propio, sin fe alguna en su eficacia, ¿de qué han de servir, como no sirvan para demostrar una vez más que aquí no hay Gobierno digno de serlo, ni capaz de renovar en su raiz el deficientísimo régimen colonial, ni suficientemente enérgico para rechazar toda imposición extraña, comenzando por emplear esa energía en la amputación de los propios órganos corrompidos?

Todo será para nada; acaso un paréntesis de algunos años en ese duelo entre la metrópoli y las colonias. Se resuelve el problema de *ir viviendo*; se espera que sea sobre otro sobre quien caiga el chaparrón decisivo y se desconoce la justicia y el derecho.

El éxito tendrá que corresponder á la obra, si antes que ellos no interviene el pueblo soberano, dando al traste con tanta cábala y cambalache.

Nota del día

Ya no se habla de Cubas.

Ni de Filipinas.

Ni de Blanco.

Ni de Weyler.

Sabemos que gobierna Cánovas, pero ya nos hemos acostumbrado á él y á sus secuaces, y nos tienen sin pizca de cuidado.

¡Que gobierne el Moro Muza!

El hombre del día, el que está sobre el pedestal de la curiosidad pública, y el que, al fin, logrará que le canonicen, es Noherlesoóm.

Dice que va á tronar.... ¡y truena!

Dice que va á llover.... ¡y llueve!

Dice que nos vamos á inundar.... ¡y nos inundamos, y nos inundaremos!

Noherlesoóm ha derrotado á todos los dioses chicos.

Y se ha erigido él en dios grande.

¡Noherlesoóm! ¡Noherlesoóm! ¡Á ver si nos anuncia de una vez el Juicio Final, y se hunde para siempre en el abismo de los tiempos esta ridícula procesión de títeres!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Yo no sé si ustedes se habrán enterado—porque el suceso ha sido lo más imprevisto que puede darse—pero, si no lo saben, sépanlo:

¡Ya estamos á punto de tener otra arriada! Más bien dicho: Ya estamos arriados.

El Campo de los Mártires—¡y ya el nombre lo dice, porque los vecinos de aquellos contornos son unos mártires!—se encuentra llenito de agua.

El Guadalquivir, enterado de que está en Sevilla el ingeniero del Ministerio de Fomento, Sr. Sanz, y que ha venido exclusivamente á estudiar sobre el terreno las causas y concausas de las riadas en nuestra ciudad, se ha dicho:

—¡Arriba voy.... para que la aprecie en debida forma!

Y efectivamente: En la noche pasada se ha elevado unos dos metros, cubriendo el muelle, paralizando la navegación y amenazándonos otra vez con un páro general y con las tristezas consiguientes.

—

Esto ya pasa de castaño oscuro.

El Gobierno actual, y el pasado, y el anterior, se hace y se hicieron los sordos; nadie pone remedio á nuestras desdichas.

Mas.... á falta de grandes canalizaciones y de mejoras útiles, como ahora se ha puesto de moda consultar los pareceres de los caballeros particulares.... yo me he tomado ese trabajo.

Y quiere decir que, mientras mis lectores se arrían—los que se arríen—se podrán entretener en comentar lo que piensan todos nuestros hombres importantes.

He consultado á todas las clases, menos á la clerical, porque á esa lo mismo le da que llueva que ventee: ella cobra de todos modos.

Que el río sale.... Rogativas para que se vaya.

Que no sale.... Rogativas para que no salga.

Ellos no responden de la eficacia de sus rezos, porque son los más convencidos de que no sirven para nada.

Pero, como de lo que se trata es de cobrar, y ellos cobran.... que suba ó que baje, ó que se esté quedo, ¡vaya un miedo!

—

A todos y á cada uno de los señores que más abajo firman les he hecho la siguiente pregunta:

¿Qué piensa usted de las riadas en Sevilla?

Y me han ido contestando del modo siguiente:

—

Desde los tiempos más remotos, y según consta en varios cronicones que he tenido ocasión de consultar, el caudaloso Guadalquivir siempre ha cometido las mismas fechorías. Vanos serán todos los esfuerzos que se hagan para contener el ímpetu de sus aguas turbulentas.... Ellas fueron el origen de la destrucción de Troya, digo, de la antigua Itálica, llamada *Sevilla la vieja*; ellas, andando el tiempo, consumarán la ruina de la antigua Hispalis ó Ivigia; pero, para entonces... yo no seré Gobernador civil. De modo, que....

E. DE LEGUINA

¿A mí me va usted á preguntar qué pienso sobre las riadas en Sevilla?...

¡Voto á Dios! ¡Si he enterrado un capital en la huerta que compré en San Juan de Azualfarache, y no he podido coger más que melones y sandías!...

CHINCHILLA.

¡Son una calamidad.... una calamidad.... una calamidad!...

R. DE RIVAS.

Desde que por primera vez fuí Diputado por esta circunscripción no dejo de trabajar en el Ministerio de Fomento para poder librar á Sevilla de una hecatombe. Si yo fuera Ministro alguna vez, aparte de proporcionar á mis amigos las credenciales consiguientes—porque en eso soy otro Romero Robledo, y por mis amigos quemo yo hasta el último cartucho en *El Porvenir*—¡juro que le quitaría los moños al Guadalquivir! ¡Todo por Sevilla!

R. DE LA BORBOLLA.

Si conociérais á Francia, á Bélgica, á Suiza; si hubiérais visto á Londres; si hubiérais admirado, como yo, las obras más portentosas del ingenio humano, llevadas á la práctica con la mayor facilidad; si supiérais lo que es el mundo moderno en sus más grandes manifestaciones científicas.... no me preguntaríais á mí. El Guadalquivir, en Francia, sería un caballo *al paso;* en España siempre estará *corriendo* por ganar el Handicap.

HÉCTOR ABREU.

Cayó en el mar una gota
suspendida de una nube,
y aunque el nivel luego sube,
ni el mar dormido lo nota.

J. DE VELILLA.

Si el Guadalquivir fuera un enfermo, y el brazo izquierdo hubiera que ponérselo en el derecho, y el derecho en el izquierdo; y tuviera que sacarle las tripas, y enjuagárselas para quitarle la suciedad, y levantarle la tapa de los sesos, y revolverle la masa gris; y arrancarle la tráquea, y ponerle una de cartón piedra, y de un hombre muerto hacer un hombre vivo, ¡en Dios y en mi bisturí juro que ya estaba todo arreglado!...

F. SÁNCHEZ PIZJUAN.

Yo.... con tal de que luego me recompensen lo mucho que he trabajado en mi Negociado—¡más que *Guerrita* con ocho Miuras!—que vengan *arriás*.

F. VÁZQUEZ.

¡Si no fuera por nosotros, que no servimos *pa ná!*...

UN HUSILLERO.

Las *arriás* en Sevilla deben *veni* dos veces á la semana. *Pos* digo.... ¡es chico el negocio que hacemos!

UN PANADERO DE ALCALÁ.

¡Dios mío! ¡Hágase tu voluntad, pero.... que no llegue el agua á mi casa!

UNA BEATA.

¡Que me *ajogo*, que me *ajogo*!

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

El general Weyler estima que la guerra en las provincias de la Habana y Matanzas quedará terminada en el próximo mes de Febrero, fundamentando su opinión en que apenas si existen partidas de insurrectos.

Mientras tanto, no cesamos de recibir telegramas que acusan diariamente encuentros con nuestras tropas, aun en la misma región de Pinar del Río, la cual, al decir de los partes oficiales, hace ya algún tiempo que está pacificada.

Los últimos combates han costado á los rebeldes 37 bajas, cosa que, si demuestra la superioridad de nuestras armas, nunca puesta en duda, da también un solemne mentís á la noticia de la completa pacificación de Pinar del Río.

Pudiera objetársenos que juzgamos con rigor extremado, pues debiéramos tener en cuenta que esas ligeras escaramuzas con escaso número de insurrectos no significa gran cosa.

Pero el hecho sólo de que esa ha sido siempre la táctica del enemigo, el cual no ha tomado nunca la actitud ofensiva, salvo los casos en que se ha creído superior, viene á darnos la razón, sentando el principio de que, ínterin existan partidas, aunque pocas, no hay resta blecimiento del orden.

Eso, unido á que el mayor enemigo de nuestras tropas es la insalubridad del clima cubano, al que estarán expuestas mientras sigan en la isla de Cuba, comprueba nuestro aserto.

***

Un telegrama oficial de la Habana participa que fuerzas de Bailén y de la guerrilla Limonar destruyeron los campamentos de las partidas de Zamora y Acosta, haciéndoles nueve muertos.

Fuerzas de San Quintín desembarcaron en Punta Caribe, destruyendo el campamento de la partida Cruz y matándoles 10 hombres.

Hay que registrar 26 presentaciones.

La insurrección filipina

Se conocen nuevos detalles del decreto dado por el general Polavieja.

Disuelve la Junta de administradores anteriormente creada.

Establece que la responsabilidad contraída por los reos se hará efectiva por la vía de apremio.

Caso de que el reo esté ausente, se presente á las autoridades ó se le absuelva, sólo tendrá derecho á la devolución de bienes no enajenados y á las rentas y frutos no gastados ó vendidos.

Los bienes embargados se considerán afectos al pago de las indemnizaciones.

Declaradas diversas causas, aunque sean diversos los procesados, se embargarán los bienes propios del culpable, los adquiridos durante el matrimonio y los pertenecientes á la cónyuge y á los hijos.

Los bienes de los hijos y las cónyuges inocentes se devolverán cuando cesen las potestades marital ó paternal, ó cuando se restablezca la paz.

Se señalarán mientras alimentos por la Junta inspectora de los grandes poderes.

Los cargos de ésta serán gratuitos.

La Junta administrativa se compondrá de tres altos empleados y se sujetará á la jurisdicción de guerra.

Las cuentas se examinarán con rigor, denunciando las faltas á la jurisdicción militar.

Se dictan disposiciones á fin de evitar que los bienes de Rojas y de otros insurrectos escapen al secuestro, aumentando los fondos rebeldes.

La situación

El asunto de Cuba, en vías de terminación, nos denuestra lo que debemos hacer en los de Filipinas que, como vulgarmente se dice, está más duro de pelar.

¿Cómo hacer para esto?

Pues seguir el mismo procedimiento que con la cuestión cubana.

Aquí se ha procurado dar satisfacción á los sentimientos liberales de la Grande Antilla; ¿por qué no hacer lo propio con Filipinas?

¿Es que las dos guerras no obedecen á una misma causa?

Cuba se halla desprovista de libertad y no es dueña por consiguiente siquiera de su administración interior, que es lo más elemental.

Filipinas yace en un despotismo más craso si cabe, toda vez que sus habitantes se ven por *elementos importantísimos* tratados al igual de las bestias.

Pero ¡qué decimos! es más atroz la situación del archipiélago descubierto por Magallanes y conquistado por Legazpi: yace en una horrible decadencia económica.

Los cambios, que antes estaban á 35 y 40, se hallan ahora al 50 por 100 y la caja de depósitos, institución económica similar á nuestra Caja de Ahorros, no paga intereses á cantidades de 20 y 40 pesos.

¿Qué significa esto?

Significa, que la situación allí es extrema; significa, que hay que buscar el remedio si no queremos que Filipinas se pierda para España.

¿Cuál es este remedio?

La libertad, la autonomía, en una palabra.

Con un régimen verdaderamente liberal, con la representación en Cortes, con instituciones autonómicas semejantes á las consignadas en venerables fueros vascongados, conseguiremos que la colonia quede unida por vínculos estrechísimos á su metrópoli.

Porque, sépase de una vez para siempre, las naciones que poseen colonias, solo les es lícito poseerlas, á condición de que la liberalicen y las lleven por caminos de progreso.

De lo contrario, no pueden, no deben poseerlas.

Ecos de la prensa

Han dicho muchos periódicos que Blanco era mendigo de la religión.

Y, efectivamente, el general destituido, que antes de salir del archipiélago entregó á la virgen de Antipolo la espada de honor que le había regalado el Ayuntamiento de Manila, asistió, apenas desembarcó en Barcelona, á una salve por él costeada en acción de gracia por su feliz regreso á la Península.

Esto prueba que Blanco es católico.

O cuando menos, que lo quiere parecer.

Como lo quieren parecer muchos que no tienen de católicos más que el nombre.

Porque *viste* mucho.

Y porque produce más.

***

Prueba de que la mayoría de los católicos injurian su religión.

Blanco, al salir de Manila, regaló su espada á la virgen de Antipolo.

Regalo que ha merecido grandes elogios á la prensa católica.

¿Para qué querrá la virgen de Antipolo una espada?

¿No es el cristianismo una religión de paz y amor?

Pues mal se compagina el amor con la fuerza, que es lo que representa esa espada.

Está eso tan mal como *poner á un Santo Cristo un par de pistolas.*

Frase vulgar que tantas veces repiten los católicos.

Por diez céntimos

Leemos en un diario de Barcelona la siguiente curiosa noticia:

«Ante el Juzgado de primera instacia del distrito del Parque pende una apelación en juicio verbal, procedente del Juzgado municipal de la Lonja, sobre reclamación de «diez céntimos».

Un particular facturó en la línea de Francia un paquete, y los empleados le exigieron una cantidad determinada, que aquél abonó creyéndola justa; pero tiempo después vió que le habian aplicado una tarifa mayor que la que le correspondía, y pidió y obtuvo de la Compañía la devolución de lo que habia abonado indebidamente.

Algo debió pasar, no obstante, entre el particular y la Compañía, por cuanto éste exigió que se le abonaran los intereses de la suma pagada de más. y que, ¡según su cuenta, ascendía á 10 céntimos.

La Compañía se negó á ello, y entonces el particular acudió al Juzgado en demanda de que fuera aquélla obligada al abono de la perra grande, gastando en ello, como puede presumirse, bastante más de lo que reclamaba El Juzgado no le dió lugar á la petición, condenándole en las costas, y que entonces el tenaz pleitante apeló de la sentencia, con lo cual van subiendo los gastos, con gran contentamiento, por supuesto, de los que con tales tenacidades devengarán honorarios y derechos.»

Nombres ilustres

Un alemán aficionado á la estadística, ha descubierto en Berlín un César, que dirige un periodiquito financiero; un Augusto, conductor de correos; un Claudio, macero; un Casio, encuadernador; un Valesio, constructor de zuecos; un Cicerón, que es canciller de la Embajada de Italia; un Guillermo Tell, alfarero; un Bolondro, jabonero; un Tannhauser, comisionista; un Siegpied, estudiante; un Wittikind, banquero, un Ibagen, sartenero; un Martín Lutero, dueño de restaurant; un Wallenstein, cambista; un Blancher, empleado de correos; un Platon, de policía; un Schopenhauer, portero; un Leibnitz, droguero: un Kant, director de un despacho de colocaciones; un Goethe, panadero; un Schiller, vidriero; y un Enrique Heine, hujier.

Fusil de repetición

En el Gobierno civil de Lugo se han presentado los planos y Memoria de un fusil de repetisión, solicitando privilegio de invención por el auxiliar de Ciencias del Instituto y profesor de la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital D. José Castedo Teijeiro

De resultar, como afirma el inventor, el fusil ha de ser casi el doble más rápido que el Maüser.

Es de seis tiros, que dispara en dos tiempos y sin perder la puntería, mientras que el último es sólo de cinco y emplea tres tiempos, variándola á cada disparo.

Esto, aparte de que el fusil del Sr. Castedo ha de ser de algún mayor alcance, más esbelto y sencillo y menos voluminoso y quizás pesado, con el centro de gravedad más atrás y, por lo tanto, de más fijo puntería.

Además no hay inconveniente alguno en que por lo menos lo ensaye nuestra ejército, porque sus cartuchos son los mismos del Maüser español.

Ya se ha remitido á Madrid la solicitud acompañada de los planos y Memoria.

América

PARA LOS NORTEAMERICANOS

A juzgar por lo que dice *The Tribune*, de Nueva York, el primer efecto del proteccionismo mercantil é industrial de Mac Kinley será el desenvolvimiento de un un plan gigantesco de monopolización comercial, merced al que los mercados de todas las Repúblicas sudamericanas quedarán en absoluto en manos de los industriales del Norte América

Trátase, en efecto, de constituir una sociedad de acaparadores, denominada *The National Association of Manufacturers of the United States*.

Los fines de esta sociedad son, en primer término, hacer que las Cámaras aprueben el proyecto de ley Frye, relativo á la creación de un Ministerio de Comercio, al que estarían afectos los agentes consulares.

La sociedad creará en seguida inmensos depósitos en Caracas y sucesivamente en todas las grandes capitales de los países sudamericanos.

Estos inmensos bazares serían una especie de Exposiciones de todos los artículos fabricados en los Estados Unidos.

Al frente de estos establecimientos se pondrá á un representante de la sociedad, cuyo cometido estará reducido á exhibir las maestras, discutir los precios y recibir las órdenes de los pedidos.

La sociedad discutirá el proyecto en tres *meetings*, que se celebrarán en Filadelfia durante los días 26, 27 y 28 del actual.

El presidente electo, Mak Kinley, ha prometido cooperar al planteamiento del vasto plan ideado por los comerciantes de la Unión.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado	63.90
4 por 100 interior fin corriente	63.90
4 por 100 exterior	76.70
4 por 100 amortizable	75.60
Banco de España	384.25
Compañía Arrendataria de Tabacos	210.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 23 95.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—21 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	49	6223	1,30 á 1,40	1.80
Terneras	4		1,50 á 1,60	3.50
Carneros	18	155	1,10 á 1,20	
Machos				
Ovejas			1,10 á 1,20	1.20
Cabras	16	194		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Mannel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	27	28		Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27		Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27		Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43		Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23		Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50		Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28		Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27		Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74		Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52		Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30		Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28		Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50		Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26		Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98		Id pintos.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82		Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66		Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52		Zaina.	»	31	32

MATADERO DE CERDOS.-21 Enero

Existencia anterior, 697.—Han entrado en este día, 57.—Total, 754.

Han salido: Para el consumo, 85.—De tránsito, 17.—Quedan para el inmediato día, 652.

Los cerdos vendidos han pesado 8,135 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-18 á 1-21.

ACEITE.-Calzada, 21 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	1700	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	1400	47 1/8 49 3/8
Entrada de hoy hasta las diez		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Inés y San Eulogio.

SANTO DE MAÑANA.—San Anastasio y San Vicente.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de las Religiosas de Santa Inés.—Mañana en la parroquia de San Vicente.

UNA BODA DE PROVECHO

Rafaela era hija de padres *chapados á la antigua*, apegados á sus tradiciones y á sus consejos y supersticiones, hasta no poder más.

Rafaela, por tanto, se educó y se desarrolló enmedio de aquel ambiente y también llegó á creer como artículo de fe que el derramamiento de la sal ó de la tinta, ó la rotura de un cristal, eran siempre acontecimientos, presagios de desventuras y malandanzas.

Los padres de Rafaela que, como hemos indicado, tenían estas cosas por muy ciertas, alimentaron inconscientemente las preocupaciones de su hija.

Llegó ésta á la edad de las ilusiones, y gentil como pocas, hija única y heredera única también de una cuantiosa herencia, no tardó en ver solicitado su corazón y todavía más, su mano, por una verdadera nube de adolescentes ávidos de *hacer carrera*.

Entre ellos hubo uno que desde el primer día se atrajo las simpatías de Rafaela.

Se entablaron las relaciones.

Entre ambos jóvenes se cruzaron las protestas de amor y de fidelidad anejas á estos casos, y poco después, con la anuencia de los padres de la novia, las relaciones tomaron carácter oficial.

El muchacho frecuentó la casa de su novia, y el cariño que unía á los dos creció más y más de tal modo, que muy pronto llegaron á vivir el uno para el otro.

Así estaban las cosas, cuando Cárlos, que así se llamaba él, manifestó á los padres de Rafaela que dentro de muy breve plazo lograría de la amistad de algunos amigos encopetados un magnífico destino en Ultramar.

Meditaron los dos señores mayores; se atemorizó la muchacha ante la actividad dubitativa de sus padres, insistió Cárlos y al fin quedó convenido que el matrimonio se realizaría y los jóvenes esposos pasarían lejos de España los dulces días de la luna de miel.

No hay que decir que desde el momento en que el viaje se decidió, los padres de Rafaela y Rafaela misma cuidaron como nunca del aceite, de la tinta, de la sal, de los cristales y de otras cosas por el estilo.

Pasaron algunos días de intranquilidad para todos. Lo del empleo de Carlos no acababa de resultar, aunque la solución se esperaba de un momento á otro.

Una noche, en que los padres de Rafaela se divertían en hacer cálculos sobre el porvenir de su amada hija, les sorprendió la visita de Carlos; y decimos que les sorprendió, porque no acostumbraba el novio de Rafaela presentarse á deshora en el hogar de su prometida.

La visita quedó muy pronto explicada, llenando de terror á los supersticiosos señores.

Carlos tenía la credencial de su pingüe empleo en el bolsillo; pero ¡ay! que al dársela le habían exigido terminantemente que partiera de Madrid á las cuarenta y ocho horas.

El problema, pues, que se presentaba á los padres de Rafaela era el siguiente:

Si no consentían en boda tan fulminante,—puesto que había de realizarse al siguiente día—su hija quedaba soltera; si, por el contrario, se prestaban al casamiento, éste se realizaba bajo un signo terrible: ¡en martes!

Al cabo de muchas cavilaciones, los padres de Rafaela aseguraron que antes se dejarían cortar en pedazos que consentir tal boda en semejante día.

¿Que hacer ante tal decisión? Los novios se amaban apasionadamente, y Rafaela, ante la fuerza del amor, se olvidó en un instante de la superstición, que hasta entonces había dirigido su vida.

Carlos tuvo un arranque heróico. Después de suplicar en todos los tonos, y convencido de la inflexible resolución de Rafaela, rompió la credencial en menudos trozos.

Carlos y Rafaela se casaron porque los padres de ella hubieron de elegir entre el matrimonio y la muerte de su hija.

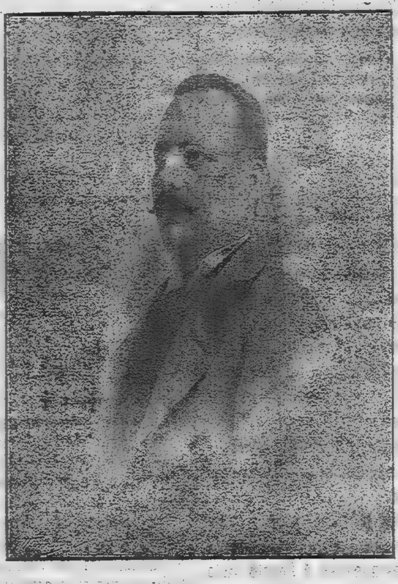
Pero como él no ha vuelto á alcanzar destinos chicos ni grandes, ambos cónyuges viven en casa de los padres, y del dinero de éstos se alimentan

Esto, para los buenos señores, debe ser una delicia; porque á veces exclaman, recordando aquella noche en que decidieron el destino de su hija:

—¡Quién sabe lo que había sucedido si se casan en martes!

F. DE R.

NOTAS TEATRALES



D. Casimiro Ortas.

Hoy que el Teatro Español se ha hecho terreno invadido y conquistado por una pléyade de *artistas* que fían el éxito de sus trabajos á la ridícula pantomima ó á sus facultades de acróbatas, experiméntase viva satisfacción al hallar un actor que, con perseverancia y fe rayana en lo extraordinario, consigue quedar á salvo y limpio de las impurezas que manchan á nuestra escena.

Y uno de los pocos que prefieren al aplauso de la muchedumbre idólatra de lo grotesco, el beneplácito del público sensato y culto, es el Sr. Ortas.

Dirigidos sus primeros pasos en la vida artística por buenos maestros; dotado de fino espíritu de observación, y poseedor de envidiables aptitudes, supo aprovechar sus recomendables cualidades, poniéndolas al servicio del género cómico neto y puro.

En su cultivo alcanzó brillantes triunfos, y ahí están, como prueba fehaciente, las campañas teatrales que hizo al lado de su maestro Julián Romea; campañas que nunca olvidarán los buenos aficionados, por ser época aquella en que ya se sentía el predominio del *género chico*, contra cuya influencia perturbadora parecía que querían luchar, aunque bien inútilmente.

En efecto, cayeron al foso del olvido las producciones de los buenos autores; se puso en boga la canción desvergonzada, el baile cancanesco y la frase, más que picante, obscena; adquirió predominio la malla aprisionando desnudeces, y el peto de lentejuelas que dejaban al descubierto las carnes; y ya hecha cuestión de vida ó muerte para el artista la abjuración de ideales, tuvo necesidad el Sr. Ortas y su inolvidable maestro Romea—como aquél le llama—de abrazar el *género chico*.

Pero aun así (y entiéndase esto como debido elogio al conocido actor), nunca hizo causa común con él, y siempre ha hecho que presida á su trabajo ese carácter de seriedad que rompe lanzas contra el mal gusto hoy reinante en todo lo que se relaciona con la escena.

Y dicho esto, que por sí solo hace del señor Ortas una figura simpática y digna de admiración, ¿qué más pudiéramos añadir en su abono?

Nada; el resto queda á cargo de ese público que asiste al teatro San Fernando para aplaudir á *su actor*, pues es indubitable que el señor Ortas tiene gran número de admiradores.

Díganlo, si nó, esas carcajadas que arranca interpretando el *Don Dimas Rebollo* de *El padrino de El Nene*; la satisfacción con que se le escucha en *Bonitas están las leyes*, y en otras varias obras que no citamos por no parecer prolijos y pesados

Queda sentado, pues, que el director de la compañía que actúa en el aristocrático coliseo ha logrado, á costa de laboriosos trabajos, realizar el sueño dorado de todo artista, y es la consecución de popularidad y fama.

Ambas las ha alcanzado, y muy justamente, como tendrán ocasión de comprobar las muchas personas que mañana han de asistir, seguramente, á la función que se celebrará en beneficio del aplaudido autor cuyo retrato encabeza estas líneas.

J. O.

EL TEMPORAL

Apesar de que al amanecer el día de hoy hallábase despejado el cielo y en todo su esplendor el astro rey, á poco tomaron posesión de las alturas densos nubarrones, que amenazaban con una lluvia tan torrencial como la que descargó anoche sobre Sevilla.

Y al efecto, en su probable deseo de no dar solemne menlís á las indicaciones del barómetro, y pronosticos de Noherlesoóm, comenzaron á prodigar sus aguas, desde medio día, haciéndonos prever una nueva inundación tan fecunda en conflictos como la pasada.

Ya anoche aumentó considerablemente su caudal el río Guadalquivir, y aunque desagua con gran rapidez, no llega á disipar los temores de Sevilla, ya acostumbrada á sus mañas.

También subieron las aguas del arroyo Tagarete, alarmando á los vecinos de los barrios de la Calzada, San Roque y San Bernardo.

En el Campe de los Mártires llega á lamer las bases de las fincas allí enclavadas.

Con ese motivo muchos de los vecinos de aquellos contornos, ya escarmentados por los efectos de la pasada inundación, hacian traslados de sus enseres á los pisos altos, disponiéndose la mayoría para pedir albergue á las familias conocidas que habitasen en Sevilla.

La laguna de los patos, y el arroyo de Miraflores han crecido notablemente.

La ribera de Huelva se desbordó ayer tarde muy cerca del cortijo denominado de la *Cigarra*.

***

El aumento del caudal de aguas observado en el río Guadalquivir debése más que nada á las aguas llovedizas, pues la crecida de los afluentes no es tan notable como se esperaba.

Los partes telegráficos procedentes de Palma del Río acusaban hoy á las nueve de la mañana una crecida, en el Guadalquivir de cinco metros, y de 1'74 en el Genil.

El alcalde de Lora dice que el río lleva por aquellos términos 3 metros sobre su nivel ordinario.

Ambos manifiestan que continúa la tendencia al ascenso.

En Sevilla lleva 6 metros sobre el acostumbrado nivel, pero se espera que desagüe con la rapidez necesaria para evitar una inundación.

***

A la libre circulación de trenes ha perjudicado también el temporal reinante.

Según oficios recibidos hoy en el gobierno civil de esta provincia, ha quedado interrumpida la circulación en el kilómetro número 97, entre las estaciones de Tocina, Empalme y Brenes

En su consecuencia, se han hecho trasbordos en el tren mixto de Madrid, el correo para Mérida y el expreso.

La misma operación tendrá que hacerse con el tren correo de Sevilla á Madrid.

Asimismo ha quedado interceptada por las aguas la vía férrea en el kilómetro 3,670, entre las estaciones empalmes de Córdoba á Sevilla, por cuya causa se ordenó la detención del tren número 63.

El tren 62 también ha quedado detenido en la estación de las Alcantarillas.

***

La Vega encuéntrase anegada casi en totalidad, lo mismo que muchos huertos de las cercanías de Sevilla.

Si fuéramos á describir el aspecto de los campos, habría necesidad de volver á repetir lo que en informaciones hechas con motivo de la riada última dijimos, llevando la tristeza al ánimo de los sevillanos, aun no repuestos de los considerables perjuicios sufridos con aquéllas.

Por eso creemos más propio de este lugar el hacer una excitación á nuestras autoridades, á fin de que redoblen su celo, por si desgraciadamente se hiciera necesaria su intervención para remediar una nueva catástrofes, y que hagan un detenido estudio de esa crisis obrera, que tan á viva voz reclama una solución.

NOTICIAS LOCALES

El cabildo de anoche

No obstante haberse citado á sesión extraordinaria, como quiera que hubiese suficiente número de concejales, se procedió á celebrar también la ordinaria, en la que se dieron cuenta de asuntos no muy importantes.

Seguidamente se pasó á discutir el proyecto de reformas del Sr. Monasterio.

Concedida la palabra al Sr. Lasso, este comenzó por exponer las razones que asistían á la minoría liberal para pedir la reforma del proyecto.

Citó en su apoyo la poca equidad que se observa en el proyecto al hacer las valoraciones de fincas; la de la cervecería de la calle Santa María de Gracia, que costó á su dueño 160,000 pesetas, se valoraba en 106,000, es decir, mucho más barata que costó; en cambio, como la casa tiene 797 metros cuadrados, de los cuales 422 metros les venderá al contratista á 418 reales el metro por destinarse á calle, y 375 que se dedican á solar le producirá un total de 276,500 pesetas lo que solo le costaría 106,000.

Dijo que había llegado el momento de saber si la obra habría de hacerse por el Ayuntamiento ó por el Sr. Monasterio, pues había oido hablar de la renuncia de derecho de tanteo por parte de éste, y como el proyecto no habría de volver al Ayuntamiento después de informado por los jurados, suponía que no se encontraría momento más oportuno.

Terminó el Sr. Lasso preguntando de quién era el proyecto, pues aun no había llegado á saber si es del Ayuntamiento ó del Sr. Monasterio.

Al concejal de la minoría contestó el Sr. Laraña, para decir que los defectos señalados por aquél ya lo habían notado los ponentes á quienes se encomendó el estudio del proyecto; concluyó preguntando al Sr. Lasso si iba á discutir el dictamen ó á *reventar* el proyecto.

A seguida comenzó el Sr. Bores á combatir el dictamen, empezando por sostener que la comisión había emitido dictámen sin razón para ello, pues el Sr. Monasterio no ha cumplido los trámites que la ley de 18 de Marzo del 95 establece en su artículo 120 y en el reglamento para su aplicación, pues ni se ha obtenido por el contratista la autorización que allí se expresa, ni el proyecto está conforme con la autorización que el Gobierno otorgó al Ayuntamiento por Real orden de 4 de Octubre del 95.

Propone, en vista de que la nueva vía aumentará el tránsito en la Campana, que debía empezarse por el ensanche de ésta y abrir la calle transversal por la callejuela que hay frente al Correo, pues así será más útil.

Discutió las condiciones técnicas del proyecto, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se levantó la sesión aunque, dejando al orador en el uso de la palabra para cuando aquélla continue.

—

Índice del *Boletin Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de Hacienda.—Conclusión del Reglamento general para la ejecución de la ley de 24 de Agosto de 1896 sobre rectificación de cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria y formación del catastro de cultivos y del registro de predios rústicos y de la ganadería.

Gobierno de provincia.—Circular interesando se averigüe quién sea el dueño de una caballería extraviada.

Hospicio provincial.—Estado del movimiento de acogidos durante el mes de Diciembre de 1896.

Comisaría de Guerra de Morón.—Se convoca á licitación que se celebrará el día 21 del próximo mes, para contratar el suministro de ciertos utensilios.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Magdalena y San Vicente.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdo de los de Mairena del Alcor, Sevilla, Morón, Salteras, Gerena, Camas, Badolatos, Gelves, Estepa y Herrera.

—

A súplicas del vecindario, excitamos el celo de nuestras autoridades, al fin de que se vigilen como es debido á las desgraciadas mujeres que desde las primeras horas de la noche se exhiben en las vías públicas como la calle O'Donnell, molestando á los transeuntes con proposiciones vergonzosas, y dando deplorables espectáculos, reñidos en un todo con la moral.

Esperamos que se atenderán estas quejas, máxime cuando sabemos que ya tienen conocimiento de esas escenas las autoridades, pues en parte que obraba anteayer en la comandancia municipal se denunciaban á unas vecinas de una casa de lenocinio sita en calle Olavide, las cuales alborotaban en la vía pública.

—

En el mes de Febrero darán conferencias en el Ateneo los Sres. Sales y Ferré, Campos Palacios, Corona, González y García de Meneses, Martín (D. Ricardo), y otros oradores cuyos nombres no anticipamos porque aun no tienen fijada la fecha.

Además, continuarán los trabajos de las secciones.

—

Dice un colega:

«El Sr. Gobernador recibió ayer tarde un alarmante telegrama del alcalde de Osuna.

Sobre el contenido del despacho se ha guardado reserva en el gobierno civil, pero noticias particulares nos permiten afirmar que la autoridad de aquella villa, pide con toda urgencia recursos con que atender á los trabajadores que reclaman socorros, con amenazas de tomarlo por sí, en caso de que no se provea inmediatamente á sus necesidades.

—

Los 750 hombres de infantería de marina dispuestos para ir á Cuba, embarcarán el día 10 de Febrero próximo.

Esta fuerza va al apostadero á constituir las séptima y octava compañías de los batallones que hay en operaciones.

—

En el correo oficial llegado últimamente de Filipinas figuran buen número de propuestas del general Blanco á favor de los jefes y oficiales que más se han distinguido en diferentes combates librados en aquel Archipiélago hasta días antes de la cesación de su mando.

—

En el hospital de Fernando Poo está vacante una plaza de practicante con el sueldo anual de 300 pesos y 500 de sobresueldo, que ha de ser provista por concurso entre los que posean este título.

Los que aspiren á esta plaza presentarán sus solicitudes en el ministerio de Ultramar.

—

No sabemos en qué se fundan algunas personas para anunciar que probablemente dentro de corto plazo experimentará una gran baja los precios del azúcar.

Tal vez se deba esta creencia á quo la cosecha es magnífica y se espera una gran zafra.

—

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido varias consignaciones, por la junta de clases pasivas.

—

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por Osuna-Morón, D. Francisco Bores Enriquez.

—

En el expreso de hoy llegó á Sevilla el aplaudido diestro Luis Mazzantini, con objeto de firmar la escritura de las corridas que ha de torear en Madrid en la próxima temporada.

—

Con motivo del temporal se suspendió anoche la última función en los teatros del Duque y de San Fernando.

—

El ilustre escritor y poeta D. Francisco Rodriguez Marín dió anoche una interesantísima velada en el Ateneo.

Leyó varias poesías, admirablemente hechas, como suyas, y algunos artículos.

Rodríguez Marín escuchó mucho y muy justo aplausos.

—

La conferencia que esta noche se proponía dar en el Ateneo el concejal D. Antonio Gonzalez y García de Meneses se ha suspendido.

—

La guardia civil de Estepa ha capturado á José Chias Fernandez autor del robo de un manton en el establecimiento de tejidos de D. Eduardo Monte Villarreal, sito en la referida villa.

—

Es curiosa la siguiente estadística acerca los nacimientos y defunciones ocurridas en todo el mundo durante el año últimamente transcurrido:

	Nacimientos.	Defunciones.
Estados Unidos	2.170,000	1.120,000
Reino Unido	1.247,000	794,000
Alemania	1.920,000	1.360,000
Rusia	4.250,000	3,227,000
Francia	886,000	864,000
Austria Hungría	1.650,000	1.149,000
España	564,000	504,000
Italia	1.105,000	826,000
Japón	1.262,000	826,000
India inglesa	8.382,000	7.164,000
Resto de Europa	12.140,000	8.876,000
Africa	3.714,000	2.960,000
América del Norte, Meridional y del Sur	3.760,000	2.025,000
Asia	21.250,000	18.160,000
Total, incluyendo la Australia y las regiones polares	63.762,000	49.865,000

De modo que si las cifras anteriores son aproximadas á la verdad, resulta un saldo *á favor* de la humanidad de 13.897,000 individuos para el 1897.

Merece citarse el caso de Francia, que aparece como el único país del mundo en que el número de defunciones es casi igual al de nacimientos, hecho que viene ya repitiéndose en años anteriores, y preocupa vivamente á nuestros vecinos del Pirineo.

—

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la distinguida señorita María de Leguina, hija del gobernador civil de esta provincia.

—

Con arreglo á la modificación sufrida por la ley del timbre, las sociedades constituidas al amparo de la vigente ley vienen obligadas á presentar en el Gobierno civil con timbre de dos pesetas, no solo los estados de cuentas, si que también los certificados de las actas de las juntas generales en las que se eligen las directivas.

—

Si mal no recordamos, está prohibido terminantemente que las vacas de leche corran las calles, y sin embargo, á las diez y á las once de la mañana las encontramos incluso en los sitios más céntricos de la ciudad.

Si hemos de seguir viviendo con el expeditivo sistema de que cada cual haga lo que le venga en mientes, burlándose de las prescripciones de policía, sobran éstas ó sobran, asimismo, los agentes de la autoridad local.

—

El padrón de pobres ha aumentado en Sevilla extraordinariamente, en estos últimos años.

Con este motivo las necesidades de la beneficencia municipales son mayores que nunca.

A esto hay que agregar el número inmenso de trabajadores sin ninguna ocupación.

—

En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda se han celebrado hoy varias juntas administrativas contra industriales de esta capital, por infracción en el reglamento del ramo.

—

Completamente restablecido, ha vuelto á encargarse de su negociaddo nuestro querido amigo el digno oficial 1.º de este Gobierno Civil, D. Joaquin Villar.

—

A disposición del Gobernador Civil ha quedado Menuel López Roquer, que viajaba en el iren de madrid á Sevilla, sin ir provisto del correspondiente billete.

—

En el expreso de Madrid, llegará mañana á esta capital el aplaudido primer actor D. José Palmada.

También vienen en el mismo tren la característica Sra. Mejías y el bajo Sr. Hidalgo.

—

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que padece, D. Luis Fernández Palacio, hijo político de nuestro querido amigo D. Pedro Palazuelos.

—

Ha salido para sus posesiones de Villa del Río, nuestro estimado amigo D. José García de Céspedes.

—

En la villa de Estepa, y en la casa número 22 de calle Molinos, cometieron unos sujetos un robo con escalamiento.

Lleváronse un reloj de plata, unos pendientes, una capa y otros efectos.

Los malhechores hicieron víctima de sus brutales tratos á la dueña de la casa.

Como autores del expresado robo han sido detenidos por la benemérita Hipólito Manzano Aguilar y Antonio Lechuga Paez, álias *Menegildo*, éste licenciado de presidio.

El Manzano es sobrino político de la robada, con la que no estaba en muy buenas relaciones.

—

Nos aseguran que en muchas casas particulares de esta capital se celebrarán bailes con motivo de las próximas fiestas de Carnaval.

En uno de los círculos de Sevilla se dará la novedad tan frecuente en Francia y aceptada ya por la aristocracia española, de llevar las señoras peinados de época y la cabeza empolvada.

—

Se ha dispuesto por el Ayuntamiento de la Bañeza (León) que cuantos puestos vaquen en lo sucesivo en las oficinas de aquella Corporación, sean ocupados por soldados de los que regresan de Cuba, hijos de aquella localidad.

Hé ahí una medida que debieran tomar en cuenta las corporacions municipales de nuestra provincia.

—

Son numerosas las adhesiones recibidas por la Comisión gestora de los estudiantes libres que trabajan por la concesión de los exámenes.

Muy pronto llegaran á Madrid los representante de las Universidades de provincias, que van á cooperar en aquellas gestiones con sus compañeros de Madrid.

Los estudiantes esperan con gran ansiedad lo que el ministro resuelva, pues de no concederse los exámenes, sufrirán grandes perjuicios en sus intereses y en sus carreras todos ellos.

Sería muy loable que el ministro de Fomento accediera á la que sin duda es muy razonable petición de los alumnos libres.

—

La prensa viene ocupándose con insistencia del injusto abandono en que se tiene á los opositores aprobados en el cuerpo jurídico de la Armada, que logran alcanzar su colocación, á pesar de las constantes reclamaciones de los auditores de los departamentos, que piden sin cesar más auxiliares, para llenar las atenciones del servicio.

Se señalan las únicas dificultades que encuentran aquéllos aspirantes para obtener el premio de sus esfuerzos, toda vez que se niega la creación de plazas de auxiliares y se intenta colocar en el cuerpo á individuos que no pertenecen al mismo, ni probaron su aptitud en aquellas oposiciones.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla inserta, á más de algunos reales decreto de personal, reales órdenes dando gracias al Colegio Médico Farmacéutico de Navarra por sus patrióticos ofrecimientos de prestar servicio gratuito á las atenciones militares en la provincia de Navarra; al Cuerpo Médico de Beneficencia municipal de Málaga; al de igual clase de Gerona y al Colegio Médico Farmacéutico de Galicia, por lo mismo.

—

En la Escuela de Veterinaria de Madrid se halla vacante una plaza de ayudante de las clases prácticas, dotada con el haber de 1,250 pesetas anuales, que se ha de proveer por concurso de mérito entre los que tengan el título ó la reválida de veterinario.

—

Ha ingresado en la cárcel Victoria Regalón Redondo, por hallarse reclamada por el juzgado de instrucción de San Vicente, en causa por lesiones.

—

En la plaza de la Gavidia se promovió anoche un fuerte escándalo entre dos individuos que después de propinarse unas cuentas bofetadas pasaron á la jefatura de vigilancia.

—

El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Cedeira (Coruña)

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El grumete.—El cabo primero.*—El precioso wals titulado *Idealidad.—El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

Función para mañana:

A las 7 y 1|2, *La marcha de Cádiz.*

A las 8 y 1|2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 9 y 1|2, *Cuadros disolventes.—El cabo primero.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 17. | Sevilla.—Viernes 22 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Los verdaderos enemigos

Las declaraciones del general Blanco, que tan discutidas son por los corresponsales de la prensa madrileña, *tienen miga* y hay que insistir en comentarlas, para demostrar cómo mienten aquí los representantes de la reacción frailuna.

Blanco ha asegurado que la insurrección filipina es de carácter regional, no habiéndose dado ningún grito de ¡muera España! Concuerda esto con noticias recibidas del archipiélago y con revelaciones hechas por publicistas extranjeros, y es grandemente significativo.

Si no se ha gritado en Filipinas ¡muera España! aquello no es una guerra separatista, sino una guerra civil, una rebelión, como las muchísimas que ha habido en la Península.

No es España el enemigo que combaten los rebeldes. Luchan contra la inmoralidad y los frailes y pelean por el progreso de su patria. Es, por lo tanto, una insurrección semejante á la revolución española de 1835, en la que, según la hermosa frase de Larra, «se iluminó la nación con el fuego de sus conventos.»

El remedio de los males que sufre Filipinas y que han sido causa de la insurrección está en una sabia política, no en proceder bárbara y despiadadamente.

¿Y cómo no han de alzarse los filipinos contra los frailes, verdaderos causantes de esta guerra? Ellos son los que llamaban blando á Blanco, que ha firmado cincuenta y nueve sentencias de muerte.

¡Contraste singular! Un general, un guerrero, un hombre acostumbrado á los estragos de la guerra, ha sido censurado por ser humano y caritativo, y ha tenido que rechazar á los que pretendían que tratara á los indios como si fueran fieras.

En cambio los hombres sin corazón y sin conciencia, los excitadores á la matanza, los que han fusilado á Rizal, los que piden sangre y más sangre para ahogar la insurrección, los que solicitaban de Blanco que persiguiera á los indios como se persigue á las fieras, son los frailes, los misioneros de una religión de paz, los ministros de Cristo.

Y no contentos con la barbarie inquisitorial que ejercen sin traba alguna en Filipinas, todavía persiguen á su enemigo en la Península, y ciertos diarios de gran circulación, vendidos á las órdenes religiosas, pretenden azuzar la brutalidad patriotera para que silbe á Blanco.

Por fortuna aún queda sentido común.

Blanco habrá cometido errores como general, pero se le respeta como hombre humano que conserva honrado su uniforme y sabe lo que va del soldado al asesino, del caudillo al esbirro de los frailes.

Lo que á Blanco, apesar de ser monárquico, le hace simpático á nuestros ojos, es las censuras hidrófobas de esa prensa mercenaria.

Guárdese sus repugnantes elogios para el feroz beato Polavieja, que es el único que las merece, ó para los frailes, que han sido los únicos y verdaderos enemigos, en aquel archipiélago, de la tranquilidad de España.

Nota del día

Desdoblo un periódico local, y viene á mis ojos este título: *El hambre*; luego, la triste historia de todos los inviernos. Este pueblo, y aquel, y muchos otros, en donde la miseria *luce* con cinismo sus harapos.

En montón, de aquí para allá, una multitud de jornaleros sin jornal, de trabajadores sin trabajo, implora la caridad pública.

La prensa y las autoridades *conspicuas* llaman por tan justo motivo á las puertas del elemento oficial, que puede en un tanto disminuir, con su auxilio, las aflicciones del pobre.

Pero las *arcas* están exhaustas, y los que piden, fuerza es que se contenten con buenas palabras...

Palabras, sí.... no faltan. Esa masa de braceros recibió no pocas de las mismas personas cuyo apoyo solicita hoy en vano.

Cuando sus nombres todos engrosaron el censo del candidato oficial; cuando ellos mismos formaban en las manifestaciones para dar fe de la popularidad de cualquier danzante; cuando en las sacudidas nerviosas de su desesperación amenazaban.... ¡ah! entonces, ¡qué de promesas, qué de ofrecimientos, qué de esperanzas!

Pero ya el Sr. X. salió diputado, el Sr. Z. hizo su negocio, y, para los malandrines desgraciados que ayudaron á subir á uno y otro, queda sólo esta frase, con la cual llenarán sus estómagos extenuados:

«Lo sentimos mucho, pero ya ustedes lo ven.... no hay dinero.»

Qué mucho que ellos digan:

«Lo que no hay es vergüenza.»

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Cocina de EL BALUARTE,
y cocina como mía....
Vaya este PLATO DEL DÍA.
Puede hacerse en cualquier parte.

Arriada sin espárragos,
tomada encima de los borriquetes.

Riñones de Alcalde, fritos con peticiones
de pan de Alcalá.

Lamentos de hambre
sostenida con paciencia y virtud.

Oraciones ocultas, pero bien rezadas,
á San Noherlesoom, abogado de las tempestades.

Salsa de cangrejos callejeros,
hecha con tinta conservadora.

Filetes de pantorrillas
pasadas por encima de los charcos.

Escasez de dinero y vergüenza.
(Este plato se recomienda por su originalidad.)

Entremeses.

Chaparrones y batacazos.
Alcaparras cubanas.
Pepinillos frailunos filipinos.

Postres.

Queso de piés de Cánovas. (Tiene gusanos.)
Naranjas de la huerta de la Regencia,
ó sea naranjas chinas.
Melocotones Weyler. (Cuestan caros.)
Dulces de guayaba fina á la española.
Nueces austriacas.

Vinos.

Todos de la viña del.... Señor del Gran Poder.

Café.

Glandario. (Se toma una taza
y se revienta en seguida.

Puros.

Impuros.... (¡Como de la Tabacalera!)

Coñac.

Sin la letra final.

. . . .

CARRASQUILLA.

MINUTA

Amigos míos, acabo de presenciar en Bélgica un conmovedor espectáculo: todas las divisiones olvidadas, todos los matices republicanos reconciliados; una concordia profunda; todos los sistemas replegados bajo el estandarte de la Idea, la unión de los proscriptos en brazos de la afición; todos buscando á su adversario para hacerle su amigo, y á su enemigo para hacer de él su hermano; todos los rencores desvanecidos en la dulce y al par altiva sonrisa de la desgracia; yo he visto eso hace poco y el corazón se me ha henchido de gozo. Aquello era hermoso.

Sí, todas las manos buscaban otras manos que estrechar; todos los demócratas y todos los socialistas no formaban más que un solo republicano; no había allí una mirada turbia, nadie que no se asociase á aquel sentimiento, ninguna excisión; todos los pasados honrados se aceptaban, todas las fechas de prueba fraternizaban, acordábanse los más opuestos caracteres, desde los militantes hasta los filósofos, desde Charras, el hombre de guerra, hasta Agricol Perdiguier, el hombre de paz; desde los que, soldados de la idea desde niños, han tenido la dicha de nacer y crecer en la fe republicana, hasta aquellos que, como yo, nacidos en otros campos, han ascendido de progreso en progreso, de horizonte en horizonte, de sacrificio en sacrificio, á la democracia pura.

. . . .

¡Oh! sellemos, consolidemos, cimentemos esta concordia; depongamos toda disidencia y todo desacuerdo; puesto que no tenemos más que un sólo color en nuestra bandera, la púrpura, no abriguemos más que un sentimiento en nuestras almas: la fraternidad.

Francia, lo repito, tiene necesidad de saber que estamos unidos. Divididos, la perturbamos; unidos, la tranquilizamos. Unámonos para ser fuertes, y unámonos para ser felices.

¡Felices! ¡qué palabra! ¿Y se la puede pronunciar ¡ay! cuando la patria está lejos, cuando la libertad está muerta? Sí, sí se ama.

Amarse en la aflicción constituye la felicidad en el infortunio.

¿Y cómo podríamos no amarnos? Nos aflige la misma desgracia y nos anima la misma esperanza. Tenemos sobre nuestras cabezas el mismo cielo y el mismo destierro. Por lo mismo que vosotros lloráis, lloro yo; el vacío que sentís vosotros, lo siento yo también; lo que vosotros esperáis es lo mismo que yo espero. Siendo iguales en la suerte, ¿por qué no habríamos de ser hermanos por el espíritu? La lágrima que tenemos en los ojos se llama Francia; el rayo que abrigamos en el pensamiento se llama República.

¡Amémosno! Sufrir juntos es amarse. La adversidad, hiriendo nuestros corazones con la misma espada, los ha atravesado del mismo amor.

¡Amémosno por la patria ausente! ¡Amémosno contra el enemigo común!

Nuestro objetivo es un solo pueblo; nuestro punto de partida debe ser una sola alma. Bosquejemos la unidad por la unión.

VICTOR HUGO.

Discurso pronunciado en Amberes al ser desterrado de allí (1852.)

Guerra de Cuba

Hoy como ayer, y todos los días igual, para no variar, se halla el asunto de Cuba.

Por una parte, las noticias oficiales con un carácter extremadamente optimista.

De otro lado, el relato verdad de los desmanes y tropelías cometidos por los insurrectos, los cuales dan muestras de no hallarse tan desmoralizados, ni en esa actitud rayana en la pasividad, como quiere hacernos ver nuestro Gobierno.

Y en su demostración, nos dejamos hoy de hacer consideraciones, que pudieran ser refutables como todo juicio humano, y nos ceñimos á los hechos, que, por su carácter práctico y real, no se prestan á tergiversaciones.

Ahí van, pues, y en prueba de lo manifestado, las últimas noticias que detallan el asalto á un tren de Guanabacoa, acción que da idea de la audacia de los rebeldes.

El tren salió de la población citada á las diez y cinco minutos de la noche.

Á poca distancia de la estación descarriló.

Los viajeros fueron presa del mayor espanto.

Los rebeldes, divididos en grupos armados, invadieron los departamentos del tren, practicando en ellos un verdadero saqueo.

En el tren viajaban 14 oficiales, los que fueron desarmados.

Intentaron defenderse con los revólvers, pero se los quitaron los rebeldes

El teniente Sr. Alonso, á quien sujetaba un rebelde, arrolló á éste, escapando á pie hasta Guanabacoa, como el teniente Berumy y un *reporter* del periódico *La Lucha*.

Los rebeldes se llevaron 12 oficiales y cuatro soldados, al maquinista, que era extranjero, al guardafreno y á un viajero mulato.

El comandante de las fuerzas de Guanabacoa envió refuerzos para recoger los heridos y perseguir á los rebeldes.

Muy prontamente se supo que de los secuestrados habían quedado libres en Jaruco los capitanes Otero, Soriano y Fernández, y los tenientes González, Navarro, Marrero, Gil Pérez, Betancourt y Díaz Velasco.

Los rebeldes ahorcaron á Bernardo Baños, hijo del país.

Al capitán Soriano le exigieron 1,500 pesos para dejarle en libertad.

Los cuatro fogoneros que fueron secuestrados regresaron á Guanabacoa, y dicen que cayeron en poder de una partida de cien rebeldes.

Mandaba esta partida el cabecilla Aranguren.

La partida iba armada y bien organizada.

Los médicos iban también perfectamente pertrechados.

Todos iban á caballo y llevaban á grupas á los secuestrados.

La partida salió á marchas forzadas á causa de la persecución de que era objeto.

***

Y añade el telegrama que refiere el asalto:

«En la Habana ha causado impresión profunda la audacia de los rebeldes, que destruye los optimismos concebidos.»

Lo que demuestra la solidez de los fundamentos en que se apoyaban tantas esperanzas.

Ó lo que es lo mismo: que aquellos eran *castillos en el aire*.

La insurrección filipina

El general Polavieja da los últimos toques á los preparativos hechos para emprender el ataque á Cavite.

Y, en justa correspondencia, organizan los rebeldes sus trabajos de defensa, haciendo suponer que el combate será sangriento y nos costará gran número de bajas, pues nuestros enemigos se hallan animadísimos.

Los rebeldes de Cavite ascienden á 60,000.

Siete mil tienen armas de fuego.

Han destruído varios puentes, atrincherándose bien y colocando petardos para que estallaran al paso de las tropas españolas.

En Imus tienen hospital, tesorería, fábrica de pólvora y fundición de cañones.

En Malabón depósito de salitre y fábrica de pólvora.

El filibustero Doroteo Cortés ha regresado de los Estados Unidos, habiendo celebrado una conferencia con la Junta revolucionaria.

Los rebeldes han contratado en Bélgica 30,000 fusiles.

La primera remesa está ya en camino.

Se ejerce gran vigilancia para evitar el alijo.

Ecos de la prensa

Vean, vean ustedes lo que dicen de la insurrección los pasajeros de Manila, llegados hace poco á Barcelona en el vapor Leon XIII.

«Creen éstos (los pasajeros) que la insurrección será fácilmente sofocada, pues entre los insurrectos han causado gran terror y espanto los últimos fusilamientos.»

Y no solo entre los insurrectos.

¡A quién, que no sea una hiena ó un caníbal, no han de causar espanto los fusilamientos!

***

«Añaden los viajeros que los insurrectos no han dado todavía ningun grito contra España; antes al contrario, la quieren y respetan.»

Es raro.

Pues entonces, ¿porqué los fusilan?

¡Ya! será para mostrarle nuestro amor.

Así, así se gana el afecto de las colonias.

***

«El levantarse en armas ha sido únicamente por el odio que profesan á los frailes, de quienes dicen que los tiranizan.»

¿Han visto ustedes qué infames?

Los insurrectos, no los pobrecitos cogullas.

¡Miren ustedes que decir que los frailes les tiranizan!

Y todo, ¿por qué?

Porque los frailes se han apoderado de grandes territorios, que explotan haciendo trabajar en su provecho á los indígenas.

¡Valiente futesa! ¡Pues cómo habían de vivir:

¿Orando?

Las oraciones no hacen buen puchero.

***

«Algunos pasajeros manifiestan el temor de que si continua el rigorismo en los fusilamientos, los insurrectos tomarán odio á España. Pero éstos siempre son los menos.»

¡Ah, pues entonces no hay que apurarse!

Hasta que sean los más.

Que lo serán, si siguen como hasta ahora Polavieja y Compañía.

Ocho mil francos de gastos

POR TRES CÉNTIMOS

Hace ya unos tres años uno de los bolsistas más conocidos en París llegaba en traje de caza y con la escopeta al hombro á la estación del Este, tomaba su billete, corría á la sala de espera y se encontraba con que las puertas que comunican con el andén estaban cerradas. El tren estaba allí y habría tenido tiempo suficiente para tomarlo; pero no pudo conseguir que le dejasen pasar. Tenía que esperar dos horas hasta la salida del otro tren. ¿Qué hacer entre tanto? Cogió maquinalmente la tarifa del ferrocarril, comparó el precio de su billete con el inscrito en aquélla, y vió que le habían hecho pagar 15 francos 45 céntimos, siendo así que la tarifa marcaba 15.42. Había pagado, pues, tres céntimos de más ó, si no se contaban las fracciones de cinco, cinco céntimos de más, puesto que en aquel caso la diferencia debía resolverse á su favor.

Ya habían encontrado en qué pasar el tiempo. Fué á encontrar á la vendedora de billetes y le explicó el asunto.

La buena mujer le miró asombrada, y le dijo que fuese á contárselo al jefe de estación. Este, al enterarse de su reclamación, le trató con malos modos y le mandó á paseo.

Pero el bolsista era terco, y escribió una carta muy atenta al Director de la Compañía, exponiéndole lo que hacía al caso. La carta quedó sin contestación. Escribió otra y la certificó. El Director pidió antecedentes y supo que un sujeto había armado un escándalo de todos los diablos reclamando tres céntimos que le habían cobrado de más.

El Director dedujo de esto que se trataba de algún loco, y tampoco contestó á la carta certificada.

Viendo que no le contestaban, el bolsista envió un requirimiento por medio de notario; la Compañía se rió de él.

Entonces el hombre citó á la Compañía. Esta tomó la cosa en serio. Lo más sencillo para ella habría sido mandar los tres céntimos al reclamante; pero una Compañía nunca debe tener culpa, y decidió pleitear.

En la Bolsa se armó una algazara de mil diablos al saberse la noticia de que se iba á pleitear por aquellos tres céntimos, y empezaron á jugar en guasa á la alza y á la baja con aquellos tres céntimos de bolsista.

Como los pleitos van aprisa cuando una Compañía ferroviaria quiere, aquél sólo duró ocho meses.

La Compañía fué condenada en primera instancia á la devolución de aquellos tres céntimos famosos. La Bolsa celebró la sentencia con iluminación. La Compañía no se conformó con ella y apeló. Al cabo de diez y ocho meses fué condenada de nuevo. Tampoco esta vez se dió por vencida; era ya cuestión de honra para ella, y apeló á casación.

Este nuevo Tribunal acaba de confirmar la sentencia de los dos inferiores, y ha condenado á la Compañía en cuestión á reembolsar los tres céntimos al bolsista, *é item más*, al pago de las costas, que ascienden á 8,000 francos.

Aquí sí que se puede decir con verdad que la salsa sube más que los óaracoles.

Las fortificaciones

DE GIBRALTAR

L'Echo de l'Armée publica un artículo muy interesante sobre el mencionado asunto, demostrando que la antigua leyenda de inexpugnabilidad del Peñón de Gibraltar ha quedado destruída por los progresos de la artillería y la potencia de los explosivos descubiertos de veinte años acá.

Y no es esto sólo—dice *L'Echo*— lo que ocurre, sino que mientras los ingleses vivían confiados en la inexpugnabilidad de Gibraltar, España fortificaba formidablemente las posiciones próximas al Peñón.

Estos trabajos han sido de tal importancia y en tanto número, que hoy por hoy, si surgiera un conflito entre Inglaterra y España, un combate de artillería produciría en pocas horas la ruina de la plaza sin que ninguno de sus defensores pudiera escapar vivo ni aun por mar.... Gibraltar, pues, no sólo no es inexpugnable, sino que está tomado de antemano. Así lo creen al menos el periódico militar francés que se ha ocupado de este asunto.

A esta certidumbre obedece el haber sido llamado con urgencia á Londres por el ministerio de la Guerra Sir Roberto Biddulph, gobernador de Gibraltar y comandante general de la guarnición de aquella plaza.

Dicho funcionario ha comparecido ante una Junta de ingenieros militares, formada expresamente para estudiar la situación de la plaza que Inglaterra tiene confiada á su custodia y proponer los medios más rápidos de remediar el estado de cosas que queda expuesto.

El departamento de la Guerra espera que, antes de un año, Gibraltar podrá estar colocada á la altura de su antigua reputación.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.80
4 por 100 exterior.	76.70
4 por 100 amortizable.	75.45
Banco de España.	384.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24-70.—LONDRES.—A la vista, 31-43.

MATADERO.—22 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	46	5876	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	5		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.			1,10 á 1,20	
Machos.	9	145		
Ovejas.			1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	14	176		

MATADERO DE CERDOS. 22 Enero

Existencia anterior, 652.—Han entrado en este día, 16.—Total, 668.

Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 94.—Quedan para el inmediato día, 486.

Los cerdos vendidos han pesado 8,255 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-16 á 1-21.

ACEITE.-Calzada, 22 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1400	46 3/8 50
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id pintoa.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Anastasio y San Vicente.

SANTO DE MAÑANA.—San Ildefonso.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Vicente.—Mañana en la misma.

La flor del amor

I

Las blancas naves, con sus velas tendidas, se deslizaban silenciosas por el mar tranquilo, una noche de otoño, tibia y embalsamada por el perfume de las flores.

Fulques, el Magnífico, señor de Fréjus, de Monteséguir y de Minerva, se ha embarcado en la mayor de todas, en la que lleva á proa las imágenes de Marte y María.

Los remeros cantan salmos al compás de sus remos para conjurar la tormenta.

Sea que el remordimiento de faltas cometidas turbase su conciencia, haciéndole temer la eterna condenación, ó que antiguas visiones de esclavas, de las que entretenían sus ocios con bailes provocativos ó con suaves instrumentos, arrullasen su espíritu aventurero, lo cierto es que abandonaba, al partir, su hermoso castillo, coronado de torres esbeltas y rodeado de frondosos jardines y la rubia dama de azules y soñadores ojos que compartía con él tanta magnificencia.

Desde entonces la bella Rosamunda esperó impaciente al señor, que no volvía, y que tal vez había encontrado la muerte en lejana tierra, sin que ella le prodigase sus cuidados, ni mano amiga cerrase sus ojos.

Sus brazos ociosos caían fuertes á lo largo de su cuerpo que adelgazaba; sus labios rojos parecían una flor abandonada, y sus ojos cambiaban su color de záfiro por el pálido tono de las turquesas.

Su único adorno era el anillo nupcial, que parecía recordar sus deberes y librarla de tentaciones.

Nadie traía noticias del esposo ausente. Ni los peregrinos que llegaban de lejanas tierras y siempre encontraban generosa hospitalidad en el castillo, ni los caballeros errantes, que mientras reposaban, calentaban sus ateridos cuerpos en la enorme chimenea en que los escuderos y pajes escuchaban entusiasmados narraciones de recientes combates; nadie había oido hablar del castellano.

La pobre abandonada, á nadie quería ver. Solo el paje Aymerillot la entretenía con sus cuentos. El enamorado mancebo ocultaba su pasión, aunque no tan bien que su señora no la descubriese.

Sentíase feliz á sus pies, cuando ella, distraida, jugaba con sus rizados cabellos, y sus blancas manos rozaban su ardorosa frente.

La noble castellana, temiendo tal vez sucumbir á la tentación, resolvió alejar al enamorado pajecillo. Una noche en que juntos contemplaban la luna que se reflejaba en el lago, ella, señalando al cielo:—Hay allá arriba—dijo—una estrella, en la que brota la flor que produce el amor, que preserva de la horrible vejez; ve á buscarla, y te prometo, si lo consigues, corresponder á tu cariño.

II

Aymerillot salió como loco, y subiendo á la torre más alta, maldijo á la pequeñez humana. ¡Quién tuviese alas para conquistar la flor preciosa que le hiciera dueño del amor de Rosamunda! Y sin darse cuenta, el pajecillo se encontró flotando sobre los abismos, y las nubes, envolviéndole en jirones de encaje, le arrastraron, entonando un himno triunfal, acompañado de arpas invisibles que producían armonías dulcísimas.

Y atravesando el espacio azul, las hadas depositaron al paje dormido sobre la estrella en que florece la flor del amor: en el planeta Venus.

III

Aymerillot, cual otro Hércules, domador de monstruos, triunfaba de las esfinges que surgían de los antros tenebrosos, resolviendo enigmas complicados, venciendo dragones que se revolvían furiosos contra el filo de su espada, y atrayéndole en su persecución hacia lagos de fuego, de los que surgían Florannyes que modulaban frases dulcísimas y tentadoras, y de las que se exhalaban perfumes embriagadores que producían vértigo. Y estrechando contra el pecho la flor conseguida con tanto afán, se encontró en un valle risueño. Hacia largos años que luchaba, ensangrentado el cuerpo y el alma desconsolada. Parecíale haber vivido siglos desde que luchaba por conseguir el cariño de Rosamunda.

Dejóse caer desfallecido sobre el blando césped, y á la puerta de una choza, bajo un emparrado de doradas uvas, apareció una joven ideal, de largos y sedosos rizos, cuya blanca vestidura parecía rodearla de un nimbo de pureza; extendió sus manos temblorosas hacia la flor que Aymerillot llevaba en las suyas, ofreciendo en cambio sus rojos labios. No cambiaron una palabra; pero al señalarle un sitio en el tronco tronchado de un árbol, donde ella se sentaba, él comprendió que allí, á su lado, estaba la paz y la felicidad. Y besando aquellos labios virginales, el paje ofreció la flor, conseguida á costa de tantas penas, olvidando su primer sueño de amor....

IV

Las blancas velas se volvieron á aparecer en el horizonte trayendo al navegante esposo de Rosamunda.

El rubio pajecillo tampoco acudió á las llamadas que en las noches de luna se exhalaban del corazón solitario de la dama; sus cabellos encanecían, y sus azules ojos, cansados de contemplar las estrellas y cegados por el llanto, se apagaron como los cirios azotados por la lluvia, y aunque sin verla, siguieron fijos en el sitio donde brilló la estrella que produce la flor del amor.

RENÉ MAIZEROL.

Teatros



Robustiano Ibarrola

Talía encierra el arte de declamar en saber decir de cinco maneras distintas «Mire usted qué perro», y esto, que parece cosa sencillísima, no lo comprenden la mayoría de nuestros cómicos.

Ibarrola es actor, porque tuvo en el teatro un aprendizaje honroso al lado de actores de tan sólida reputación como Vico, Manuel Catalina, Maza, Mariano Fernández y otros; y si haciendo dramas y comedias no alcanzó renombre, consiguió en cambio saber mucho de lo que ignoran la mayoría de nuestros primeros actores cómicos: decir con sentido común.

Fué de los *revolucionarios* que abandonaron el teatro clásico al implantarse el llamado *género chico*, y en las filas de éste formó parte desde el principio ayudando á sostener su bandera triunfante y avasalladora.

Con su ingenio y su ilustración consiguió pronto alcanzar un puesto honroso, y él, que en lo *serio* no hubiera pasado de medianía, fué pronto actor de nota, mimado por el público y solicitado por las empresas.

Con Zamacois, D. Antonio Riquelme, Julio Ruíz, Mesejo y otras *eminencias* del teatro por horas, hizo temporadas brillantísimas en los principales teatros de Madrid y provincias, consiguiendo siempre la estimación de los espectadores y el aplauso de la crítica, que vió en el actor que nos ocupa algo que se apartaba de la vulgaridad.

Robustiano Ibarrola es lo que se llama en el *argot* de bastidores un *actor util*.

Tiene condiciones para interpretar con discreción toda clase de papeles, pero su especialidad son los *chulos*; ahí (valga la frase por lo vulgar) no hay quien se la empate, y ha conseguido, interpretándolos, lo que López Silva escribiendo sus diálogos *chulescos*: hacerse popular.

Indiscutiblemente es el actor que más simpatías y aplausos ha conseguido en la actual temporada.

Otro, con menos motivo, hubiera reclamado el puesto de director; pero él, con una discreción que le honra, se ha sostenido en el suyo, y en vez de engreirse, procuró por cuantos medios estuvieron á su alcance corresponder á las deferencias del público.

Con el *chulapón* de *Cuadros disolventes* dió en Sevilla el primer paso en la envidiable, para los artistas, senda de la popularidad, y el *Chavito* de *El padrino de El Nene* consolidó su reputación, que hoy es una de las más bien cimentadas ante nuestro público.

Mañana celebra su beneficio, y dadas las simpatías *verdad* con que cuenta, no dudamos que el teatro San Fernando se verá concurridísimo.

Ahí va por anticipado nuestro aplauso, que bien ganado lo tiene el artista que, como Ibarrola, posee tan estimables dotes.

SOTO.

***

Según anunciamos, anoche se celebró la función á beneficio de la primera tiple señorita Matilde Pretel.

Decir que el público fué numeroso y distinguido; que la sala estuvo *brillante* y que la beneficiada cosechó muchos y justos aplausos, sería, á más de referir lo que todos esperaban, hacer una gacetilla de esas que son tanto menos sinceras cuanto más pomposos calificativos en ella se prodigan.

Y la Pretel es felizmente una de esas artistas que no necesitan del *bombo* de la prensa para hacerse admirar.

Artista de mérito, se ha conquistado por sí sola un nombre en sus campañas teatrales, valiéndose únicamente de sus envidiables aptitudes, nunca del ditirambo exagerado.

Por eso en la presente ocasión callamos nosotros, dejando que atestigüen en nuestro favor las muestras de agrado que le rindió el público, y los muchos recuerdos que recibió de sus amigos en prueba de cariñoso respeto.

Agrado traducido en frenéticas salvas de aplausos, que la obligaron á repetir, á más de algunos trozos musicales de las obras que cantó, el vals *Idealidad*, del maestro Pérez Cebrero.

Pruebas de cariñoso respeto trocadas en gran cantidad de regalos, entre los que recordamos los que siguen:

Una hermosa cabeza de flamenca, del distinguido artista Sr. Ruíz Guerrero; un joyero de bronce sobre una bandeja, de la tiple señorita Pesquer; una corona de laurel de plata y un espejo pintado al óleo, de un amigo; una mantequera de cristal y nikel, de la tiple señora Oro; una *etagere* y varios *bibelots*, del matador de toros Antonio Reverte; un centro de mesa de la señora Pastor; una preciosa *corbeille* de flores naturales, de *Bombita*; un espejo de tres lunas en forma de pandereta, de un amigo; el retrato de la beneficiada pintado en un azulejo, de Juan Mateo; una porcelana con el retrato de la artista en traje de jerezana y varias alegorías de Sevilla, notable trabajo del artista granadino D. Cristóbal Gumez, de un amigo; una caja con seis pañuelos de seda, del señor Duval; una cesta con flores, de doña Pilar de Monterdo; una *corbeille* preciosa de flores, abundando las camelias, de *los de la primera fila*; y dos *bouquets*, de D. Joaquín García Elorz.

Y ya dada idea, aunque muy ligeramente, del triunfo obtenido por la Srta. Pretel, ¿qué más podríamos decir?

En nuestro sentir, huelga toda manifestación, como no sea la de añadir nuestro modesto pero sincero aplauso á los muchos que anoche le tributó la concurrencia.

NOTICIAS LOCALES

El proyecto de ensanche.

Anoche continuó la discusión en sesión celebrada en el Ayuntamiento.

El Sr. Bores, que el día anterior quedó en

uso de la palabra, siguió combatiendo el dictámen de la comisión en el que se destacaban dos defectos más, consistentes en el silencio que se nota respecto á las exigencias de ornato público y de la higiene, hecho que causaba extrañeza, teniendo en cuenta las dotes de ilustración características en muchos de los miembros de la mayoría.

Censuró la vaguedad que encierra el dictámen al apreciar la manera como ha de pagarse la obra por el Ayuntamiento, pues se dice en aquel, que por cantidad consignada en los presupuestos ó emitiendo papel, es decir, por empréstito.

Y finalmente, después de mostrarse partidario del último sistema, concluyó sentando en forma alternativa, y para que se voten, las tres proposiciones siguientes:

1.ª Que no estando el proyecto dentro de las condiciones legales, debe ser rechazado sin informarse.

2.ª Y para el caso que la primera no se acepte, que se emita informe en el sentido de ser deficiente el proyecto por insuficiencia y error técnico.

3.ª Y para el caso que no se acepte la anterior, que se consigne en el informe que el municipio no puede imponerse la abrumadora carga que para el pago del proyecto se le crea.

Contestó al Sr. Bores el Sr. Molero, empezando por manifestar la extrañeza que le producía la oposición de aquél, hoy que la necesidad de trabajo en Sevilla es apremiante para la clase obrera.

En su discurso se ciñó en todo á la manera que lo hizo el Sr. Bores, siguiéndole en los cuatro aspectos en que impugnó el dictámen, ó sean legal, de conveniencia, técnico y económico.

En lo que concernía al primero, dijo que una vez presentada la solicitud como lo hizo el Sr. Monasterio y obtenida autorización del Alcalde, el Ayuntamiento tiene necesidad de informar el proyecto para que no se entienda favorablemente informado como la ley previene para el caso en que esto no se haga.

Se declaró contrario á la idea de hacer la calle oblicua del proyecto rompiendo por la de Azofaifo, aduciendo que ésta se halla fuera de la zona de ensanche; y contestó á la objección del Sr. Bores sobre que se debía de hacer el ensanche de la Campana, diciendo que eso no podía el Ayuntamiento más que lamentarlo, pero nunca podría obligar al contratista á que se extendiese más allá de su voluntad.

Reconoció que los documentos presentados con el proyecto no son los que se exigen en el reglamento para la aplicación de la ley de ensanche, pero hizo notar que éste se publicó en 20 de Diciembre último, es decir, cuando el proyecto estaba en el trámite de informe por el arquitecto municipal.

Después de examinar el aspecto técnico, haciendo ver que solo se debe atender á lo que dice el arquitecto municipal, que es perito de la corporación, se extendió en consideraciones relativas á las condiciones higiénicas.

Posteriormente hizo la historia del dictámen, y cuando comenzaba á ocuparse de la contestación á las impugnaciones sobre las condiciones económicas, el Alcalde manifestó habían transcurrido las horas reglamentarias.

En su consecuencia, se suspendió la sesión hasta hoy á las ocho y media de la noche.

—

Si bien es verdad que el mal tiempo no ha desaparecido por completo, en cambio ha concedido treguas beneficiosas para Sevilla, tan combatida por los elementos desde hace días.

Las aguas de nuestro río, aumentadas por las de sus afluentes y llovedizas, alquirieron prontamente gran altura, y en ella puede decirse que se ha mantenido desde ayer tarde, pues ha estado oscilando entre 6 metros á 6'55.

En el río Guadaira se ha iniciado el descenso.

En general, puede decirse que los efectos del temporal notados hoy son los mismos que ayer, aunque en algunos lugares se ha notado poca menos cantidad de agua.

—

Según telegrama procedente de Palma del Río, el Guadalquivir tenía á las siete de la mañana 3 metros 36 centímetros sobre su nivel ordinario, y el Genil 1'36, continuando ambos descendiendo.

—

Se ha dictado por el ministerio de Fomento una Real orden, invitando á los artistas españoles para concurrir á la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Dresde, desde Mayo hasta Octubre próximos, patrocinada por el rey de Sajonia.

También el gobierno belga ha hecho una invitación especial para que se promueva la concurrencia de expositores en lo concerniente al ramo de economía social, de la clasificación general que rige para el certamen y que comprende los grupos siguientes:

II El trabajo por sí mismo.
III Seguridad y reglamentación del trabajo.
IV Vida obrera.
V Legislación é historia del trabajo.
VI Ahorro y previsión.
VII Instituciones de crédito, y patronales y de beneficencia.

Hay que llamar la atención también sobre la importancia de los premios en metálico señalados en la sección de que se trata, que ascienden á 24.000 francos.

De igual modo debe advertirse que durante el período de la Exposición se celebrarán diversos Congresos correspondiente al ramo de Economía social, figurando en primer término, entre ellos, los de accidentes del trabajo, habitaciones económicas, descanso dominical y otros no menos interesantes.

—

Tenemos entendido que se practican activas gestiones cerca del señor ministro de la Guerra á fin de que los aspirantes que en la convocatoria de Noviembre último aprobaron algún ejercicio, no se les exija en la próxima de Mayo nuevo exámen de las asignaturas aprobadas.

—

En todas partes cuecen habas, y por lo visto Alicante es de las provincias que no se quedan atrás.

Días pasados nos quejábamos de la emigración que despuebla nuestros campos, y ahora viene á consolarnos un periódico alicantino, el cual dice que durante los tres meses últimos del año anterior, por el puerto de aquella capital, ha salido en dirección al Africa francesa unos 1,400 braceros en busca del trabajo que no encuentran en su país natal.

También ha sido considerable el movimiento emigratorio por el puerto de Altea, pudiéndose calcular en más de 2,000 personas durante el mismo período de tiempo.

Muy grave debe ser la situación de dicha comarca cuando, además del gran número de brazos de que por causa de las guerras ultramarinas se ve privada, todavía se ven los que quedan en la necesidad de ir á buscar el sustento en tierras extrañas.

—

En la Exposición de pinturas del Centro de Bellas Artes ingresaron ayer dos nuevos cuadros: uno del Sr. Alpériz y del Sr. Lafita el otro.

—

En el Ayuntamiento de Linares se ha de proveer la plaza de secretario, con el haber de 3,500 pesetas.

Las solicitudes se admiten en aquella Alcaldía hasta el día 17 de Febrero.

—

Mañana principiará el Sr. Sales y Ferré el curso breve de sociología contemporánea que se propone explicar en el Ateneo.

La conferencia primera tiene este título: «Organismo social: sus clases.»

—

Indice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Comisión provincial.—Fija el precio á que deben abonarse los suministros hechos por los Municipios de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de Enero del corriente año.

Agencias ejecutivas de Sevilla y Lora del Río.—Edictos anunciando subasta de fincas.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de personal.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de Carmona, Lora del Río y Archidona.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla, Puebla junto á Coria, Martín de la Jara, Puebla de Cazalla, Ecija, Gelves y Algámitas.

—

El Sr. Gobernador civil de la provincia nos remite atento besalamano participándonos haber dado las órdenes oportunas para que se eviten los abusos que comete la gente maleante que implora la caridad pública, hecho que denunciamos en uno de nuestros pasados números.

—

Con fecha de ayer se ha recibido hoy en el Gobierno civil de la provincia comunicación participando que, á consecuencia del desbordamiento del río Guadaira, los kilómetros 5 y 6 quedaron interceptados por las aguas desde las doce del día hasta las seis de la tarde.

Quedó restablecida la circulación á las ocho de la noche.

—

José Antonio García Cuesta ha sido detenido por la Guardia civil del Castillo, ante la que confesó ser autor de un hurto de bellotas hecho en la dehesa de Varde Perales.

—

En un teatro de Arad (Hungría), se representaba el sábado un drama, en el que el personaje principal se suicidaba al final del tercer acto.

El gran actor austriaco, Koloman Balla, que durante toda la representación había sido objeto de estruendosas ovaciones, interpretando de un modo maravilloso el papel del protagonista, al llegar el terrible momento del suicidio, empuñó un revólver *de veras* y se saltó la tapa de los sesos, quedando muerto sobre las tablas á la vista del público.

En el teatro se produjo un pánico espantoso. Muchas señoras fueron acometidas de accidentes nerviosos y desmayos.

Nadie sabe á qué atribuir el trágico fin de Koloman Balla.

Sus amigos dicen que aquella tarde estuvo el gran actor más contento y animado que de costumbre y que les recomendó á todos que no faltasen por la noche al teatro *por que se iban á divertir mucho.*

—

El soldado Antonio Moreno Librero, que estaba reclamado por las autoridades militares, ha sido capturado y puesto á disposición de éstas en Mairena del Aljarafe.

—

Treinta y dos cabezas de ganado han sido denunciadas por la Guardia civil de Benacazón, la cual las halló causando daños en el Pinar de la Cortijada, término de Umbrete.

—

Restablecido de su enfermedad nuestro querido compañero D. José Marcial Dorado, da por nuestro conducto las gracias á las personas que en estos días han dado muestras de interesarse por su salud, cuyo estado es satisfactorio, merced á la asistencia del reputado médico D. Baldomero Fragoso.

Comunicado.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor Director de *El Noticiero* el siguiente comunicado, cuya inserción agradeceré á usted su atento y s. s, q. b. s. m.,

JOSÉ JIMÉNEZ.

«Sr. Director de *El Noticiero.*

Muy señor mío: En la noche del día 15 fuí víctima del atropello incalificable realizado en mi persona por el supuesto guardia civil Emilio García Ruiz, quien, deteniéndome y obligándome á seguirle, me maltrató de palabra y de hecho, en presencia de su acompañante José Revuelta, y en las calles de Bilbao y Reyes Católicos.

Mi honrada conducta ahórrame justificar lo infame del hecho realizado conmigo; siendo solo el objeto de estas líneas, hacer pública mi gratitud hacia el digno Gobernador civil, por las atenciones que me ha dispensado en mi reclamación de justicia.

Sometido García Ruiz al procedimiento militar á que ha dado lugar por sus actos, no tengo sino que aguardar el recto fallo de la justicia, que será la más cumplida satisfacción que podré recibir de la ofensa á mi persona hecha.

Doy á usted gracias anticipadas y me ofrezco s. s. s., q. s. m. b.,

JOSÉ JIMÉNEZ

Sevilla 22 Enero 1897.

—

José Díaz Bustamante fué curado en la Casa de socorro de la plaza de San Francisco de una herida incisa en el tercio inferior y cara posterior del antebrazo izquierdo.

La herida se la causó un individuo conocido por *Peluzo.*

—

Ayer tarde ingresaron en la prevención municipal dos *aprovechados* jóvenes que hurtaron en el establecimiento sito en calle Imagen número 1 la cantidad de una peseta y cuarenta y cinco céntimos.

—

Una *paloma* que *arrullaba* anoche á los transeuntes en calle Reyes Católicos, fué conducida á la prevención por los agentes de la autoridad.

—

Ha llegado á Cádiz el vapor *Santiago* de la Compañía Trasatlántica, que venía de Cuba como correo, y cuya tardanza empezaba á inspirar algunos temores, encontrándose alarmadas las familias de los tripulantes y pasajeros.

Su tardanza ha sido debida á haber perdido el vapor, tres días después de su salida de Puerto Rico, en la madrugada del día 8 una de las aspas de su hélice, y otra al poco tiempo y durante la madrugada del mismo día.

Por lo demás, y aunque siempre con algún riesgo y con muy poca marcha, el buque ha hecho un viage bastante feliz, teniendo que sufrir algunos vientos y mares de proa poco duraderos.

—

Prontamente llegarán á Sevilla, procedente de los almacenes de la Compañía Tabacalera en Málaga, 476 bultos de tabaco de contrabando, componiendo un total de 8,080 kilos.

—

Con motivo de celebrarse mañana el santo del rey, vestirán de gala las tropas de la guarnición y se izará en los edificios públicos el pabellón nacional.

A la una de la tarde habrá recepción oficial en el palacio de la Capitanía general, estando invitadas á este acto todas las autoridades civiles y militares de esta plaza.

Una compañía de infantería, con bandera y música, dará la guardia de honor.

Las bandas de los regimientos de esta guarnición tocarán durante la recepción escogidas piezas en la plaza de la Gavidia.

En el balcón principal de las Casas Consistoriales estará descubierto el retrato del rey, al que dará guardia de honor un piquete de infantería.

—

Una mujer, domiciliada en la calle Ancha de San Bernardo, ha denunciado ante la guardia municipal á una corredora de prendas llamada Macedonia, á la que entregó hace ya bastante tiempo un terno para que lo vendiese, y esta es la hora en que no ha vuelto á encontrarla.

—

Hé aquí las rentas diarias de los principales soberanos de la tierra, en libras esterlinas:

El emperador de Rusia 5,000
El sultán de Turquía 3,500.
El emperador de Austria 1,000.
El emperador de Alemania 1,600.
El rey de Italia 1,500.
La reina Victoria 1,300.
El rey de Bélgica 1,200.
El presidente de Francia 1,000
El presidente de los Estados Unidos sólo 25 libras!
¡Un pobretón!

---

†

D. E. P. A.

EL SEÑOR

DON RAMÓN HOYUELA Y GÓMEZ

Falleció el 26 de Enero de 1891 á la edad de veintidos años.

Todas las misas rezadas que se celebren el 26 del corriente en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, así como la solemne de *Requiem*, que tendrá lugar á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Una nueva desgracia cierra el porvenir á los vinos españoles.

De hoy en adelante el fabricante de vino artificial podrá registrar su marca, como pudo siempre, pero no el cosechero de vinos naturales, si no se matricula como fabricante.

El ministro de Fomento, sin apercibirse de ello probablemente, no quiere que los vinos más acreditados puedan llamarse con orgullo vinos de uva, sino que serán verdaderamente vinos de fábrica.

Hay viticultores españoles que tienen sus marcas registradas en el extranjero, y no han podido lograrlo en nuestra desgraciada España.

¿Es acaso un título infame el de cosechero de vino, que no tenga las mismas prerrogativas que el fabricante de vino?

—

Señalamiento de las causas que mañana se verán en la Audiencia.

Sección 1.ª—Juzgado de Cazalla. Juicio oral de la causa seguida contra Luis Fernández Lisa por delito de atentado.

Juzgado de la Magdalena. Juicio oral de la causa instruida por delito de hurto contra Trinidad Roca.

Sección 2.ª—Juzgado de Cazalla. Vista ante el tribunal del Jurado contra Pedro Edroso Arias y Manuel Ambrosio Eiris por delito de incendio por imprudencia.

Sección 3.ª—Juzgado de la Magdalena. Juicio por Jurados de la causa seguida contra Antonia Urrea y Manuel Jiménez por robo.

—

Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra contestando á una consulta hecha por el Capitán general de Cuba, se ha dispuesto, de acuerdo con el reglamento de recompensas en tiempo de guerra, que éstas, para todos sus efectos, se consideren como otorgadas en la fecha del hecho de armas que motivó la concesión, y sea cual fuere la época en que se resuelvan las propuestas, debiendo, por tanto, abonarse desde el hecho de armas los sueldos y pensiones de cruces de María Cristina y Mérito Militar.

—

José Roche Alonso, de oficio cochero, dió una caida desde el pescante de su coche, contusionándose la pierna derecha.

Se le auxilió en la Casa de socorros de la plaza de la Constitución.

—

Esta noche regresará á esta ciudad el juez del distrito de la Magdalena, D. Francisco Fernández Amaya.

—

Dentro de pocos días será examinado por la Comisión de Monumentos un mosáico romano descubierto en las inmediaciones de Santiponce.

—

El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *La marcha de Cádiz.*

A las 8 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 9 y 1[2, *Cuadros disolventes.—El cabo primero.*

Función para mañana:

A las 7 y 1[2, *La marcha de Cádiz.*

A las 8 y 1[2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 9 y 1[2, sección doble, *Cuadros disolventes.—Retolondrón.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO — **El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.** — PAGLIANO

CURA los tumores.	CURA las erupciones.	CURA el cólera morbo asiático.
CURA las escrófulas.	CURA la epilepsia.	CURA la tos convulsiva.
CURA las úlceras.	CURA las afecciones nerviosas.	CURA enfermedades venéreas.
CURA las tercianas.	CURA las llagas nerviosas.	CURA toda clase de enfermedades crónicas.
CURA la tisis.	CURA el dolor de costado.	

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

Lampistería de **FORT Y Cª.**

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

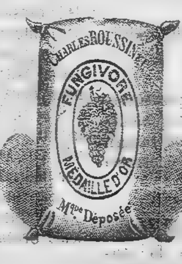
Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑIA 22

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 3.

NÚM. 18. | Sevilla.—Sábado 23 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Aplaudid á la justicia

Esperábase con verdadera ansiedad la resolución del Tribunal Supremo en la pretendida competencia que el fuero militar viene sosteniendo cada vez que un periodista cae bajo la sanción de los artículos tales y cuales de su siniestro Código.

Hemos pasado cuarenta y ocho horas temiendo que la espada de Breno cayese sobre el platillo de los uniformes, para entonar con tristeza el *¡Vœ victis!*

Puga ha hecho esta vez el papel de Breno desairado. Su dictamen fiscal, que ha inspirado la pasión estrecha de partido para satisfacer rencores de un ministro, ha sido como espada que se ha roto contra una piedra resistente, la del sentido común, que no ha perdido, para fortuna de los españoles, el más alto Tribunal de la Nación.

Con todos los respetos que los señores generales se merecen, el Supremo les acaba de decir:

«Sois discutibles como cualquier ciudadano; y, como cualquier ciudadano, tenéis los Tribunales ordinarios, que castigarán al que osare ofenderos.»

Esto representa, para mí, la jurisprudencia muy lógica, muy racional, muy cuerda, sentada hoy por los magistrados superiores.

Porque lo que venía pasando en España es harto desconsolador.

La Constitución de la monarquía española sólo declara inviolable al rey. Y con todo esto, aún hubo prensa que se permitió, en vida de D Alfonso XII, juzgar determinados actos de este monarca, sin que las iras fiscales le cortasen los vuelos.

Y en cambio, hemos tenido caballero con entorchados que ha formado proceso al primero que le haya dicho: «El general tiene las narices muy gordas.»

Es decir, que los militares han sido en esta Nación más inviolables que el poder judicial, más que los ministros, más que las Cortes y más que el mismo rey.

Y es que se confunden lastimosamente el prestigio de estos señores y el del Ejército. Nadie más amante del Ejército que el pueblo español. Nadie más entusiastas y más divulgadores de las glorias del Ejército que los periodistas españoles.

Como que nos compenetramos con su espíritu; como que en él late el espíritu de la Patria; como que él absorbe en estos tiempos todos nuestros más grandes pensamientos, todas nuestras más generosas ideas.

Pero de esto á que cuatro señores de chafarote, que cobran á porradas por estorbar y hacer cubileteos políticos, quieran erigirse en santones indiscutibles, va una gran diferencia.

El triunfo de Reparaz, saliendo del fuero de Guerra, es el triunfo de toda la prensa; y es más: es el triunfo del buen sentido.

Un aplauso al Tribunal Supremo.

Aún tenemos justicia.

FRAY VERDADES.

Nota del día

¡Qué deseos tenía de hallar un rayito de sol!...

Comencé á vagar en las sombras, de una manera incierta y febril, buscando el amanecer ... Allá, encima de aquella montaña, alto, alto, todo lo más lejos posible de la tierra, donde es mayor la claridad, donde el ambiente es más puro, donde no lleguen á mí esos eternos rumores de quejas y desconsuelos, de tristezas, de lágrimas...

Y subía, y subía....

¡Qué terquedad! Sudoroso, jadeante, sin fuerzas, deteníame á reposar sobre un peñasco. Las nubes flotaban ya debajo de mí, me había internado en las regiones cerúleas, sentía sobre mi frente el vuelo del águila.... ¡pero no hallaba mi rayito de sol!

Sentía frío, pero un frío sutil y penetrante que helaba mis miembros, que me imposibilitaba para seguir en mi loca ascensión por la montaña, cuyo límite no alcanzaba á ver.

Arriba, arriba.... No importa que mis pies caminen dejando huellas de sangre sobre los peñascales; cuando no pueda más, arañando subiré.... ¿Que la sed me fatiga?... Beberé de mi sangre: está purificada por el martirio.

¡Nada, nada!... El sol no salía para mí.

Miraba hacia abajo, hacia el abismo.... ¡y me parecía ver luz, mucha luz, y yo.... siempre en las sombras!

Oí entonces una voz tremenda que parecía hablar con toda la fuerza de los huracanes, y que decía:

—Por allí.... por allí.

Y entonces vi que la montaña tenía tres sendas:

La de la Adulación.
La del Poder.
La del Trabajo

Por las dos primeras se llegaba entre claridades diáfanas á gozar del rayito de sol apetecido.... La gente estaba apiñada.

¡Había gran concurrencia!

Por la última.... se marchaba solo, sin pan, sin agua, sin luz.

¡Qué grande fué mi torpeza!

Equivocado al ascender, ¡me quedé sin mi rayito de sol!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La política y el tiempo
tienen hoy la misma cara,
que si el segundo está malo,
con nieves fríos y escarchas,
la primera hace ya tiempo
que se encuentra muy nublada....
Pero los antiguos dicen,
cuando estas cosas se tratan,
que siempre ha sido lo mismo,
porque siempre ha habido un Cánovas.
Ni quito ni pongo rey,
me amoldo á las circunstancias.
¿El tiempo es bueno? Pues bueno.
Yo en esto no gano nada.
¿La política es la misma?
¿Gobiernan los mismos sátrapas,
y se llevan el dinero,
igual que antes, de las arcas?
Pues corriente, no protesto,
siga la misma jarana,
porque, por mucho que dure,
todo en el mundo se acaba,
¡y esto tendrá que acabarse,
por Carnaval ó por Pascuas!...

***

Mi querido colega *El Español*, con el fausto motivo de ser el día de hoy el de su santo predilecto, San Alfonso, entona su jaculatoria consiguiente.

No se prosterna, como otras veces, todo contrito y humilde, ante las gradas del trono de San Fernando, ni saca á relucir la fraseología vulgar de principios de sigio, sino que (dice):

«....con ocasión de esta fiesta, en el presente año *que tantas desdichas nos abruman* y en que la Patria se encuentra *sufriendo el peso enorme de dos guerras civiles*, tenemos, los que rendimos un verdadero culto á las instituciones veneradas y creemos que sólo con esta forma de gobierno es susceptible la felicidad de un pueblo, mayor gusto aún; nos encontramos más obligados á dedicar el editorial de *El Español* á tan, para nosotros, grato objeto.»

¡Eso es!

Convencido el colega—porque yo creo que lo estará—de que la monarquía nos ha traido á este estado de cosas en que *tantas desdichas nos abruman, sufriendo el peso enorme de dos guerras civiles*.... ¡la ocasión es de perlas para felicitar á la monarquía y á las instituciones veneradas!

—¡Es por pura obligación!—
dirá el colega al oído.
—Pues entonces.... ¡comprendido!
¡Pase la buena intención!

***

¡Para que se enteren los monárquicos!

«El presidente de la República francesa ha tenido una feliz idea. Preocupado de la situación angustiosa á que se ven reducidos los ancianos sin recursos y sin familia, ha tomado la iniciativa para crear una caja de retiro con destino á los viejos de ambos sexos.

Félix Faure va á hacer un llamamiento á la caridad privada. Por lo pronto, da el ejemplo inscribiéndose él con 100,000 francos al proyecto, en favor del cual se sabe que ciertos establecimientos de créditos de Francia han ofrecido su óbolo suscribiéndose también por una suma igual á la del presidente de la República.»

—¿Por qué no se hace lo mismo en España?

—¿Qué preguntas hace la gente? ¿Cómo íbamos entonces á cubrir los empréstitos con el siete y medio por ciento de interés?

¿Cómo íbamos á mantener á tantos frailes?

¿Cómo íbamos á enriquecer á tantos jesuitas?

¿Cómo íbamos á pagar á la familia *real* con millones de *pesetas*?

¿Cómo? ¡Cómo!

***

Se celebraba una boda
en Valdeorras, un pueblo....
Cuado ya se disponían
á celebrar el suceso
con bailes y chirigotas
y vasos de mosto añejo,
sin avisar á la gente
se fué abajo el pavimento,
y novios y convidados
todos cayeros envueltos.
Cuando te cases, chiquilla,
reconoce bien el suelo,
¡que ahora se hacen muchas trampas
en todos los casamientos!

***

Leo:

«Dice anoche un colega que el buen ejemplo cunde, y eso es menester que suceda; nos referimos á la tan tratada cuestión de los sombreros en el teatro, que ya hay poblaciones, entre ellas Valladolid, donde muchas señoras y señoritas no llevan sombreros al teatro.»

A que las señoras van á tomar esto por donde quema y.... cambian de gusto.

¡Y se van á las iglesias en vez de irse á los teatros!

Y eso es lo que hay que evitar.

Yo las prefiero mejor en poder de los cómicos que de los curas....

CARRASQUILLA.

Consuelos

Cuando, tras breve y rudo choque con la nación más poderosa del globo, hayamos perdido los últimos restos de nuestro viejo imperio colonial, luego de haber asombrado al mundo con nuestra audacia en afrontar una lucha desigual, para la cual el país exhausto carece de preparación y recursos, orgullosos por haber dado á las naciones el espectáculo del heroismo que sucumbe, ya que no podamos darles el ejemplo de la previsora firmeza que triunfa y prepondera, todavía nos quedarán en nuestra desventura muchos y eficaces consuelos.

En primer lugar, ¿quién va á quitarnos lo bailado? ¿Quién va á privarnos de la gloria de haber sido regidos más ó menos durante veinte años por el mayor monstruo que haya dado de sí la naturaleza, por el estadista egregio, confusión de Cavour y espanto de Bismark, cuyas asombrosas dotes de capacidad, de previsión, de firmeza y habilidad han producido los frutos que ahora recogemos? ¿Quién osará disputarnos la quieta y pacífica posesión del exruiseñor de la tribuna, del romántico de la elocuencia, del bardo de la democracia, del imponderable lírico de la política, cantor clarividente del presupuesto de la paz, inspirador inspirado de las grandes trapisondas democráticas que tanto han contribuido á ponernos en este trance? ¿Quién nos rehusará el usufructo de las grandes espadas de la restauración, de esos rayos de la guerra, cuyo genio militar, puesto á prueba, ha dado de sí tales muestras? ¿Quién querrá arrebatarnos el goce de esas instituciones consustanciales, á cuya sombra la Patria alcanza días tan gloriosos y disfruta tan inefables venturas?

Vendrán tiempos mejores. Acabadas las guerras, no tendremos que hacer los españoles sino pagar las deudas consiguientes. Si no conservamos colonias, no nos faltarán trampas. Habrá que satisfacer los compromisos sagrados contraidos con los patriotas del tanto por ciento. Una población rural compuesta de enfermos, inválidos, ancianos, mujeres y niños, soportará sobre sus hombros débiles un presupuesto de mil millones. Algún trabajito costará el salir adelante, pero al cabo todo se irá venciendo, á menos que los partidarios de la otra legalidad, siempre apercibidos á la lucha, no encuentran excelente la ocasión, libre ya de los patrióticos escrúpulos que ahora les detienen, para lanzarse al campo y dar á España la puntilla.

Los incondicionales antillanos, después de haber perdido á Cuba, se vendrán por acá. También los padres filipinos regresarán á los patrios lares, tras haber dado tan buena cuenta del depósito de nuestra soberanía en el archipiélago, que en hora feliz les fué confiado. Fuerza será premiar los servicios de unos y de otros. Al efecto, y contando con tan buen refuerzo, se acentuará aún más esa salvadora y gloriosa reacción, á la cual debemos dentro de casa tantas venturas y que fuera nos granjea tan vivas simpatías. ¡Qué dicha el día en que veamos restaurados el Santo Oficio, la hermandad del pecado mortal y la ronda de pan y huevo! Eso, eso sí que será continuar la historia de España. Como sus venturosos antepasados, el hidalgo español que se encuentre arruinado por los tributos y despojado por el fisco, pondrá su esperanza suprema en la bazofia del convento.

La perspectiva no es verdad del todo halagüeña, humanamente hablando. Por dicha la reacción engendra el mal y el consuelo; y aporta, con el veneno, la triaca ¿Qué es, después de todo eso, esta vida pasajera, según el misticismo nos lo enseña, sino valle de lágrimas, lugar de expiación, sitio de prueba y suelo del destierro? Cuanto más suframos, cuanto más lloremos, cuanto más paguemos, más grande y reparadora y meritoria será la penitencia. En este concepto, ¿cómo dudar de que el pueblo español es un pueblo elegido? Queden para las naciones de herejes la cultura, el poder, la riqueza, todas las dichas y prosperidades terrenas. Nuestro reino no es de este mundo. Puestos en este orden de ideas, ¿no sería en nosotros negra ingratitud la de desconocer los servicios que nos prestan todos esos caballeros que se despepitan por empobrecernos, embrutecernos, debilitarnos, desconceptuarnos entre las gentes, procurándonos, con los infortunios de esta vida, una preciosa ocasión para alcanzar, si los sufrimos con paciencia, la eterna bienaventuranza? De cierto el papel de los sayones no es simpático, pero sin sayones no hubiera habido redención.

El día en que, por efecto de tantos y tan repetidos golpes, fallezca al fin la madre España, sobre la losa de su sepulcro se grabarán dos epitafios: «Aquí reposa en el Señor un pueblo de bienaventurados», dirá en uno el espíritu místico. Y la historia profana escribirá en el otro algo parecido á lo siguiente: «Aquí yace un pueblo que murió asfixiado en la atmósfera de la civilización por haberse obstinado en no querer ser culto, libre y grande.»

ALFREDO CALDERÓN.

Guerra de Cuba

Los rebeldes de la provincia de la Habana campan por sus respetos, cometiendo toda clase de desmanes y tropelías.

Destruyen é incendian las plantaciones de caña, como asimismo las viviendas, causando la ruina de la clase hacendada, la cual empieza á murmurar de las medidas y procedimientos aplicados en la provincia de Pinar del Río para sofocar la insurrección, porque dicen resultan perjudiciales en la Habana y Matanzas, donde la mayor densidad de la población dará carácter de irremediable al mal que sufren.

En cuanto á combates, no ha habido ninguno empeñado, quedando así reducidos á ligeros encuentros.

Los hemos tenido en Sierra Maestra, matando 16 insurrectos y lamentando por nuestra parte dos muertos y otros tantos heridos.

El general Melguizo batió á varios grupos en Pinar del Río, haciéndoles bajas y cogiéndoles 100 armas.

Por nuestra parte hubo tres heridos.

Un grupo rebelde atacó á los trabajadores del ingenio Jovo (Habana).

Tuvimos dos guerrilleros y dos paisanos muertos, y heridos tres y siete respectivamente.

***

Los detalles de los sucesos ocurridos en Cauto son los que siguen:

El coronel Tovar avanzó por la orilla izquierda y dispersó al enemigo.

El destacamento Rizo ocupó las trincheras enemigas, destruyéndolas.

Calixto García atacó el fuerte por la orilla derecha y Rabí por la izquierda.

El destacamento los rechazó, ocasionándoles muchas bajas.

Los rebeldes hicieron trincheras frente al fuerte, ocupando una charca que les nutría de agua.

El destacamento se defendió durante catorce días, sin agua disponible nada más que para dos.

El teniente Rico y el resto de la guarnición estaban dispuestos á morir antes que rendirse.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.75
4 por 100 exterior.	76.70
4 por 100 amortizable.	75.45
Banco de España.	384.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24-70.—LONDRES.—A la vista, 31-43.

MATADERO.—23 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	52	7541	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	4		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	12	194	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	12	150	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	10	119		

MATADERO DE CERDOS. 23 Enero

Existencia anterior, 486.—Han entrado en este día, 51.—Total, 537.

Han salido: Para el consumo, 131.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 405.

Los cerdos vendidos han pesado 12,338 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-21.

ACEITE.-Calzada, 23 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		Sin entrada
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Garbzos. gords.	»	94	98	Id pinton.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Ildefonso.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Paz y San Feliciano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Vicente.—Mañana en la misma.

La política

No sabe la gente que vive con la realidad ó con la esperanza de los provechos ó de los éxitos de la política monárquica ni qué rumbo tomar ni á qué ideal atenerse para continuar flotando en los mares del éxito y aprovechando la inercia de la conciencia pública para obtener en cabildeos medrosos ó en obscuras intrigas lo que, dificilmente, podrían alcanzar mediante el concurso de la opinión.

El Sr. Sagasta, que tiene, según dice, soluciones para todos los problemas de la política española, tiene á la vez un profundo miedo á subir al poder, por él siempre ambicionado con ansias de muerte, aun á trueque de las mayores apostasías.

Y no teme, en vano, la hora de colocarse al frente del Gobierno. Acaso recuerda que, en su deplorable historia política, los fracasos han sido mayores y en superior número que los éxitos.

***

Cánovas del Castillo, por su parte, más audaz que su cómplice, no vacila en aplicar á Cuba las reformas de que fué siempre adversario, prologando así, á costa de su autoridad y de su lógica, su vida ministerial, aunque sea con vilipendio de su programa.

***

De Filipinas no hay noticia alguna, aunque hay ansiedad por saber cuándo llega la hora con impaciencia esperada del tantas veces anunciado bombardeo y ataque de Cavite.

Se cree que el general Blanco llegará á Madrid mañana.

Otro buque de guerra

Leemos en *El País*:

«Según noticias que tenemos por ciertas, el Gobierno ha acordado la adquisición de un acorazado de 8,000 toneladas, que se construye en los astilleros de Ansaldo, por cuenta, dicen, del Gobierno de Italia, el cual está dispuesto á cedérnoslo como prueba de las corrientes amistosas que hoy existen entre ambos países.

Esta última parte de la noticia viene á significar, ó poco menos, que el Gobierno de Roma *nos hará el favor* de que adquiéramos ese nuevo buque de guerra.

Si nuestros informes no son equivocados, el acorazado que construye la casa Ansaldo no se destinaba á la marina de guerra italiana.

Además, no se nos alcanza esa precipitación de nuestro Gobierno, sobre todo cuando ni la Junta consultiva del Ministerio de Marina, ni ninguna otra entidad técnica, que sepamos, ha estudiado las condiciones del nuevo barco de combate, cuya adquisición, por los caracteres que á primera vista reviste, parece más bien una excepción de la costumbre, ó mejor dicho, de la ley.

Esperamos, pues, que la prensa ministerial aclare este asunto, con el fin de acallar ciertos rumores, en los cuales no creemos, pero que van abriendo camino y que nos acreditan más y más de pródigos y despilfarradores.»

Ecos de la prensa

Los amigos del señor Cánovas dicen que éste rechaza la ingerencia de los Estados Unidos en la pacificación de Cuba.

Y que lo que quiere es terminar la guerra con la intervención del ejército, cuyas armas son las que deben quedar victoriosas.

Vamos, ya está comprendido.

Es que el gran don Antonio
piensa sin duda
abandonar la Huerta
yéndose á Cuba,
y poniéndose al frente
de los soldados,
batir á los mambises
y exterminarlos.
¡Toma! ¡Quién sabe
si nos saldría un Napo-
león el Grande!
Según los libros,
donde menos se piensa
salta un *invicto!*

***

Mac Kinley ha declarado que sus propósitos para cuando suba al poder son los de mantener la paz con todas las naciones.

Y dicen de allá que esto tiene desesperados á los fili-embusteros.

Les queda un recurso.

El de trabajar contra Mac-Kinley en otras elecciones.

Por supuesto, si es verdad que ha manifestado esos propósitos el futuro presidente.

¡Que vaya usted á saber!

***

Don Práxedes ha manifestado al nuevo comité del distrito del Hospital, que fué á visitarle, que el partido liberal es hoy en día el único remedio que puede aliviar los males que afligen á la patria.

«El partido liberal—dijo—si así lo exigieran las circunstancias, se haría cargo del poder y aplicaría el remedio muy pronto.»

¡Eso sí!

¡Aplicaría el remedio
con suculento cocido
al hambre que están pasando
muchos miembros del partido!

Los héroes de la guerra

Juan Fernández es el nombre de uno de los héroes cazadores heridos en la brillante defensa de Novaliches (Filipinas).

Juan Fernández es un sencillo hijo de la región galaica, y hoy yace en un lecho del Hospital Militar curándose de una gran herida que le puso en peligro de dejar de ser hombre, y que, gracias á los asiduos cuidados que se le prestan por los incansables médicos del establecimento, logrará verse restablecido y sano.

Cuentan que, al hacerle una operación que resistió con brava entereza, el médico, admirado de su resistencia, comenzó hablar con él, sabiendo que, apesar de estar herido desde el principio del combate, tomó parte en él hasta el fin.

—Pero, muchacho—le preguntó—¿cómo al sentirte herido no caiste al suelo.

—Verá usted—contestó el paciente con sencilla naturalidad—yo pensé hacerlo; pero luego creí que si me caía me había de morir por fuerza, y me dije: «Fernández, no te puedes morir,» y cogiendo otra vez el fusil que había dejado, me lo eché á la cara hasta que me cansé de pegar tiros, y entonces....

—¿Descansaste?

—No, señor; entonces cargué al machete y mire usted; una vez creo que pinché á tres á la vez contra la pared.

Los médicos opinan que este bravo se salvará.

¿Quién ordeñará esa vaca?

Leemos en un apreciable colega:

«Preguntando un estadista inglés sobre la política comercial que España sostenía con sus provincias de Ultramar, y especialmente con Filipinas, sintetizó su pensamiento en estas ó parecidas frases.... Filipinas es—dijo—una vaca que España tiene sujeta por los cuernos mientras que Inglaterra y Alemania la ordeñan.... Si es ó no gráfica la frase, si causa ó no rubor á quien de español se precie, díganlo las estadíscas comerciales, de aquel espléndido mundo colonial y el ridículo papel que en todas las actividades vienen haciendo las iniciativas, la producción, la industria y el comercio de la metrópoli.»

¿No es esto lamentable?

¡Buena lección!

EL PAPA Y LOS OBISPOS

No es la primera vez que el Papa se pone enfrente de los obispos españoles. Ya puso coto al furor belicoso que les entró organizando batallones. Pero la lección que ahora da á algunos de ellos y á la mayoría de la prensa católica, es más severa y elocuente.

El obispo de Salamanca, que es un fraile llamado el padre Cámara, ha publicado un artículo titulado: *¿Reformas?... soldados hoy: misioneros mañana.*

De ese artículo, que es tan propio en un evangelizador, en un ministro de paz, como un par de pistolas en la imagen de un santo Cristo, tomamos estos párrafos contra las proyectadas reformas de Cuba y pidiendo con bárbaro ardimiento que aquella guerra se acabe á sangre y fuego:

«¿Reformas de qué? ¿Reformas de las leyes, otorgando una autonomía disfrazada? Y el pueblo que, obcecado, asesina sus campos y vierte su sangre por la libertad omnímoda, ¿dejará caer las armas de las manos por un obsequio parlamentario? Y el heróico ejército, avezado á prolongar fatigas, en la más propicia coyuntura de acorralar y extinguir al enemigo, ¿prestará halagüeño oido al que le detenga en la carrera de su gloria? El honor de España se ha confiado á la bravura de sus soldados, los soldados de la fe católica, los devotos de la Virgen Inmaculada. Dejadlos que avisten á los rebeldes, que se los lleven á la madriguera de la insurrección; el telégrafo anunciará al mundo que los lauros de nuestras tropas son inmarcesibles, y los ultrajes á la Patria han sido vengados gloriosamente.

Con las supuestas reformas desconceptuaremos á nuestro ejército, nos arrastraremos hasta el fango, y, ensoberbeciendo á la rebelión, perderemos con más prisa nuestras feracísimas colonias, después de haber arrojado al abismo nuestra hacienda y la sangre de la juventud española.»

El padre Cámara se muestra muy convencido de que por las armas podemos terminar las revoluciones coloniales, y, arrimando al ascua su sardina, ó sea á sus intereses y anhelos de reaccionario, presenta el siguiente remedio para afirmar la dominación española al día siguiente del triunfo:

«Al otro día de la paz—termina diciendo el belicoso obispo—asentada en los laureles de nuestros soldados, se envía á la ilusa colonia el Credo y el Decálogo, anunciados por los misioneros, y pocas más leyes derivadas de nuestra antigua legislación indiana.

Yo entiendo que esa sería la reforma salvadora. Esto será elemental, no lo discuto, pero es divino.»

No nos extraña este remedio de la farmacopea reaccionária.

Sabíamos ya por Monescillo que la cuestión social se arregla con hojas de catecismo, alimento sano y nutritivo, con el cual los infelices desheredados que hoy mueren de hambre se redondean y fortalecen como tudescos.

Es cosa probada.

Y ahora, por el padre Cámara, sabemos que con muchos fusilamientos á guisa de prólogo y *para mayor gloria de Dios* y un batallón de misioneros después que reparta estampas y medallitas, se queda una colonia convertida en paraíso.

Lástima que este sistema infalible haya producido tan malos resultados en Filipinas, después de emplearlo durante siglos enteros.

Y lástima también que el Papa, la inteligencia infalible para toda la cristiandad, se empeñe en llevarle la contraria al padre Cámara y á todos los reaccionarios de su clase, enemigos de cuanto suponga autonomía y libertad.

Porque hé aquí lo que opina León XIII sobre las reformas de Cuba, según lo manifiesta un diario tan conservador y católico como *La Epoca*, dando severa lección al P. Cámara, obispo de Salamanca:

«Algunos periódicos publican un artículo del señor obispo de Salamanca, manifestándose contrario á la implantación de reformas políticas en Cuba.

Nos ha extrañado esta opinión, y sobre todo el que la haya hecho pública, pues por noticias de buen origen, nos consta que su Santidad León XIII, conversando no ha mucho con el embajador de España en el Vaticano, le dijo en forma bien clara y explícita que rogara en su nombre al gobierno de S. M. que concediese á Cuba y Puerto Rico todas las reformas cuya implantación fuese posible, *pues así lo exigia el espiritu de los tiempos y el mayor bien de los pueblos, que es la paz*.

Habrá pensado, sin duda, el señor obispo de Salamanca que esta cuestión no es de dogma; pero siempre resultará que la opinión de este prelado está en contradicción con la más alta y autorizada del mundo cristiano: con la del padre común de los fieles, cuya altura de miras y verdadero espíritu evangélico se ha mostrado una vez más en esta ocasión.»

¿Qué dirá á esto la prensa, católica enemiga de la paz, excitadora de la guerra y propagandista de paparruchas milagrosas é intervenciones celestes para explicar, con grave detrimento del prestigio de nuestros soldados, las contadas victorias que han alcanzado éstos en Cuba?

Probablemente nada.

Esa prensa no obedece al Papa más que cuando le conviene, é igual hacen muchos de los obispos de España, que aún parecen vivir en la Edad Media, y así como aquellos soñaban en cortar en nombre de Jesús miles de cabezas de moros, los de ahora desean con pretextos patrioteros fusilar en masa á los liberales.

Lo que ha dicho el P. Cámara no nos extraña.

Al fin, propalando sus belicosos despropósitos y pensando de modo muy distinto que su jefe indiscutible el Papa, trabaja por los suyos.

Porque ese señor Cámara no es más que un fraile, un compañero de los bebedores de sangre que evangelizan las Filipinas deshonrando á España con sus crimenes.

DE TEATROS

Al anunciar el beneficio del Sr. Ortas le auguramos una buena entrada, como patente de la estima en que el público sevillano le tiene por sus condiciones de actor cómico.

Lo dicho por nosotros se confirmó anoche plenamente.

La concurrencia que asistió al teatro San Fernando fué numerosa, y mayores aún las pruebas de agrado que aquélla dió á *su* actor favorito.

El Sr. Ortas, á más de los aplausos que conquistó en premio á su buen trabajo, recibió de sus amigos muchos y valiosos regalos, entre los que recordamos una tabaquera del señor Marqués de Jerez; un bastón con puño de oro, de *los de segunda fila*; otro bastón, del actor Sr. Duval; una cadena de oro con brillantes, de D. Joaquin Mensurado; una cartera de piel de Rusia, de D. David del Pino, y una corbata con un alfiler consistente en una perla, de la señorita Pesquer.

En resumen; que el Sr. Ortas puede, y con razón, estar satisfecho de su triunfo, pues así puede calificarse el resultado obtenido en la función á su beneficio.

Reciba nuestra enhorabuena, fiel expresión de los sentimientos del público sevillano, y acuérdese, cuando dé por terminadas sus tareas en nuestro primer coliseo, de que aquél siempre conserva cariñosos recuerdos de los buenos artistas, y que, por tanto, tendría gusto en verle nuevamente para admirarle y aplaudirle.

***

En el teatro Español de Madrid se ha estrenado un drama de D José Echegaray titulado *La calumnia por castigo*.

Según noticias, la producción del insigne dramaturgo ha fracasado.

El prólogo y los dos actos primeros pasaron enmedio de la indiferencia del público.

El final del último acto tiene una escena muy dramática y de efecto, aunque algo artificiosa, que fué aplaudida.

***

Es seguro que Vico vendrá á Sevilla para dar una serie de representaciones.

Después continuará su campaña artística por la región andaluza.

***

El próximo domingo se celebrará en el teatro Cervantes una función cuyos productos se destinan á redimir del servicio de las armas á un aplaudido aficionado de esta capital.

NOTICIAS LOCALES

El proyecto de ensanche.

Continuando anoche el Sr. Molero en el uso de la palabra, comenzó diciendo que la vague-

dad atribuída por el Sr. Bores al dictamen en lo que se refiere á la forma de pago al contratista del ensanche, no es real, como se prueba atendiendo á las palabras que allí se consignan, por las que la Comisión, lejos de pasar por alto este punto. ó de aceptar la forma de consignación en el presupuesto ordinario de cantidades con este objeto, o que hace es dejar en amplitud al Ayuntamiento para que lo pague en la forma que mejor le convenga, ó por láminas de las que van á crearse para satisfacer la deuda municipal ó por otro medio.

En lo que hacía referencia á la propiedad del proyecto, contestó que, al ignorarlo, el señor Bores demostraba que no había leido el informe de la Comisión.

En cuanto á las partidas del presupuesto de gastos, dice que no es que la Comisión no las haya tenido en cuenta, sino que, como no afectan á los intereses del momento, aceptan el *minimum* propuesto en las evaluaciones de fincas, pues esto no significa más que la cantidad podrá variar cuando venga, mediante las reclamaciones de los interesados, el Jurado á decidir sobre este punto.

Añade que de nada serviría que el Ayuntamiento tratara de defender los intereses de los propietarios, si éstos no formulasen reclamaciones, pues para algo existe el tribunal: para fallar sobre ellas.

Hizo constar que había presidido espíritu de equidad al hacer la evaluación de terrenos.

Por último, el Sr. Molero, después de aducir datos á la mejor prueba de su aserto, terminó formulando dos proposiciones en contra de las que hizo el Sr. Bores.

1.ª Que el Ayuntamiento no tiene facultades para negarse á emitir informe.

2.ª Que debe aprobarse el dictamen tal como lo ha presentado la Comisión.

Esta última en relación con las dos últimas formuladas por aquél.

Para rectificar le fué concedida la palabra al Sr. Bores, y cuando todavía continuaba su peroración, el Alcalde manifestó que habían transcurrido las horas reglamentarias.

La sesión quedó suspendida hasta la noche del día de hoy.

—

Nuestro suelto del día 11 de Enero actual no tuvo más objeto que velar por los intereses públicos de la primera enseñanza, y nos ha sorprendido que un periódico, inspirado por la Secretaría del Rectorado, y dedicado á la defensa de los intereses profesionales, impugne nuestro escrito y trate de embrollar el asunto que se desea esclarecer.

El Reglamento de provisión de escuelas del año 88 á que alude nuestro apreciable colega *La Enseñanza*, dejó en suspenso las atribuciones de los primeros maestros de las escuelas públicas de párvulos para nombrar á sus auxiliares que poseyesen *título profesional*, respetando los derechos que habían adquirido los nombrados hasta aquella fecha; dichos derechos no eran otros que servir el mencionado destino mientras el maestro director no le separase de él.

La Srta. Reyes Silva fué nombrada en el año 1890 para servir la plaza de maestra auxiliar de la escuela pública de párvulos número 2, establecida en Triana. Excusado es decir el abuso cometido por el maestro que hizo el nombramiento, y por las autoridades que lo aprobaron.

El Reglamento de auxiliarías del año 1892 mandó proveer legalmente las plazas de auxiliares de párvulos que hubiesen sido nombrados por los primeros maestros después del año 88; por este motivo, la Srta. Reyes Silva acudió al Ministerio del ramo en solicitud de que se le confirmara en el destino que venía desempeñando indebidamente desde el año 1890, y el Rectorado cursó, también indebidamente, dicha solicitud; pero, andando el tiempo, se proveyó legalmente la aludida plaza en propiedad, y la Srta. Reyes Silva volvió á solicitar la vuelta al destino que había desempeñado

Esta segunda solicitud no fué por el conducto establecido, pero sí con favorables informes de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, y dió por resultado esta gestión una orden de la Dirección general concediendo á la Srta. Reyes Silva la plaza de auxiliar de párvulos de la escuela establecida en Triana para cuando fuese vacante; pero la real orden de 15 de Febrero de 1896 desestimó la instancia de doña Dolores Reyes Silva, y mandó que la plaza que había servido fuese provista en propiedad por los trámites legales.

Lo que ha sucedido después todo el mundo lo sabe; que los profesores auxiliares de párvulos Srta. D.ª Concepción Hernández y el señor D. Antón Galiano se vieron sorprendidos y atropellados sus derechos, siendo trasladados violentamente á otras escuelas; y si bien la señorita Hernández protestó ante el Rectorado, no fué atendida, pretextando que las traslaciones se habían hecho por convenir al servicio de la enseñanza; en vista de esta sutil contestación, consideró el Sr. Galiano inutil su protesta y á la Srta. Reyes se le dió posesión de la plaza de auxiliar de la escuela de párvulos de Triana.

De cuanto llevamos expuesto se le ha dado conocimiento en respetuosa instancia al señor Rector, sorprendiéndonos sobre manera la resolución del Rectorado, pues contesta á la denunciante que D.ª Cármen Valladares y Medina está fuera del Magisterio.

De modo que á la Srta. Reyes Silva, que nunca ha estado legalmente dentro del Magisterio público oficial, se le considera comprendida en los derechos que da la Real orden de 9 de Diciembre del año último, y á la señora doña Carmen Valladares y Medina, que ha desempeñado la plaza de maestra auxiliar de párvulos más de veinte años, que tiene una brillante hoja de estudios y de servicios prestados á la enseñanza, y que últimamente se le expidió la Real orden de 4 de Agosto del año anterior mandándola reponer en su destino, se la considera por la autoridad universitaria fuera de la enseñanza.

Esto es altamente injusto é ilegal, y por eso lo hemos sacado á la luz pública para que todo el mundo sepa cómo se administran en Sevilla los intereses profesionales de la primera enseñanza.

—

Índice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Agencias ejecutivas de Sevilla, Utrera y Mairena del Alcor.—Edicto anunciando subasta de bienes.

—Providencias judiciales de los Juzgados de primera instancia del Salvador, la Magdalena, San Vicente, Osuna, Estepa, Carmona, Utrera, Cazalla, Archidona, Fuente de Cantos, Sanlúcar la Mayor y Lora del Río.

Ayuntamientos—Publicación de acuerdos de los de Sevilla, Real de la Jara, Albaida, Guillena y Navas de la Concepción.

—

En diferentes ocasiones hemos denunciado á nuestras autoridades un hecho escandaloso y deprimente para la cultura de Sevilla, sin que hasta ahora se hayan tenido presente nuestras quejas, no obstante estar informadas en el mayor espíritu de justicia.

Sin embargo, como creemos que la pasividad de esas autoridades débense tan solamente á no haber tenido conocimiento de nuestras peticiones, insistimos en el asunto que es el siguiente:

Pululan por las calles buen número de individuos que explotando sus *dotes artísticas* y poniendo á contribución la vergüenza, canturrean en cualquier esquina y siempre en los lugares más públicos, tangos y guajiras, cuya letra lo mismo hace sonrojarse á un marmolillo que á un guardia municipal.

No dudamos que el Sr. Alcalde dará los órdenes oportunas para corregir á esos tenores callejeros, en su mayoría vagos de profesión.

—

Hoy ha recibido en corte el capitán general con motivo del Santo del Rey.

—

Ayer tarde visitó las Casas de socorros la comisión nombrada por la de Beneficencia del Ayuntamiento, con el fin de precisar las condiciones de la instalación y el material de las mismas y las deficiencias que en el instrumental quirúrgico hubiere, con el fin de consignar en el presupuesto ordinario próximo las cantidades debidas para atenderlas.

Verificaron esta visita los concejales señores Lupiañez, Rodríguez Jurado y Meneses y el Sr. La Rosa, decano del profesorado de dichas casas, que forman la mencionada comisión.

—

La corporación municipal de Osuna ha acordado, en tanto dure la aflictiva, situación que aqueja á la clase trabajadora, conceder un socorro de pan diario á los necesitados.

—

La guardia civil de Estepa, y de servicio en Corrales, donde vigilan á la clase obrera, en parte dirigido al Gobierno civil de la provincia comunica que está restablecido el orden en aquella Villa, y que continúa la clase jornalera empleada en la reconstrucicón de caminos.

—

En breve se publicará el anuncio de concurso y pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación del impuesto de cédulas personales en todas las provincias desde el próximo año económico.

—

En el sorteo que para cubrir varias plazas de jefes y oficiales del cuerpo de sanidad militar con destino á Cuba debía de verificarse, según real orden del 18 del actual, se ha dispuesto por otra que ha publicado el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, que se entienda rectificada la primera en el sentido de que el referido sorteo, que tendrá lugar en igual fecha, sólo ha de comprender el del subinspector médico de primera clase y el del médico primero, suspendiéndose los del subinspector médico de segunda y médicos mayores, por haber ascendido en la última propuesta tres médicos mayores y ocho médicos primeros residentes en dicha Antilla.

—

El día 1 de Febrero próximo saldrán de Madrid para las provincias de Andalucía los individuos que forman las brigadas que han de verificar en esta región los trabajos catastrales.

—

Hállase más aliviada de la ligera enfermedad que padece, la señorita María de Leguina, hija del Gobernador civil de la provincia.

Mucho nos alegramos.

—

En el tren mixto de las tres marcharon ayer de Cádiz á sus casas 93 soldados enfermos y heridos, de los regresados de Cuba en el vapor *Santiago*, que no lo hicieron en el correo de la madrugada por la poca seguridad de que las líneas férreas estuviesen en completo buen estado.

En el correo de esta madrugada marcharon también algunos.

—

El temporal que todavía pesa sobre Sevilla ha llevado también la zozobra al ánimo de las familias de pescadores establecidas en Sanlúcar.

Aquéllas se encuentran alarmadas, por ignorarse el paradero de un buen número de parejas de aquella matrícula, á las cuales debió coger el temporal en alta mar.

De otras parejas se tienen noticias de que han embarrancado, sin que en las que se encuentran en esta situación hayan ocurrido desgracias.

Las parejas varadas están entre Sanlúcar y Huelva.

—

En Alcalá del Río ha sido capturado por la Guardia civil Fernando Zambrano Díaz, álias *Parra*, el que, en unión de otros dos sujetos desconocidos hasta ahora, asaltó noches pasadas el hato próximo á la *Carrasquilla*, robando tres hogazas de pan, é intentando llevarse algunas cabezas de ganado, cosa que no lograron, por la resistencia que opusieron los pastores que había en el dicho hato.

El *Parra* quedó á disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

—

Los Sres. Ibarra (D. Tomás) y Ramos Calderón, en nombre de los diputados por Sevilla y su provincia, han visitado en Madrid al Ministro de Hacienda, pidiéndole el pronto despacho del expediente de láminas de esta Diputación provincial, y que se tenga consideración para la cobranza de los tributos en Sevilla, en atención á las calamidades que la afligen.

—

La *Gaceta* publica una circular de la Dirección general de los Registros, dirigida á los presidentes de las Audiencias, en la que se dan instrucciones para que los registradores de la propiedad lleven debidamente los libros de estadística, á fin de evitar las devoluciones de los estados y las consiguientes rectificaciones que entorpecen la formación de los resúmenes generales, y constituyen una perturbación en el ordenado y regular desenvolvimiento de los trabajos del negociado de Estadística de la Dirección.

—

En la primera quincena del próximo Marzo darán principio los ejercicios de oposición á los Registros de la propiedad vacantes en la Península.

—

En Minas, y en el pozo titulado Magdalena, del centro minero allí existente, ha ocurrido un hundimiento de consideración, cuando varios operarios trabajaban en una galería del referido pozo.

Los escombros dejaron sepultado al trabajador Lorenzo Fernández Silva, causándole la muerte.

Aun no se ha podido extraer el cadáver.

—

Por término de treinta días ha quedado expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Cantillana el plano de alineación de la calle Calderón.

—

En Corrales han sido detenidos, como autores de los atropellos cometidos en la noche del 17 del actual, Benito Estévez Hidalgo, Antonio Izquierdo Ríos, Francisco Ríos, Antonio Roda Robles, Andrés Reyes Zamora, Diego Lozano Camas y Juan Ibañez Lozano.

—

A causa de las pertinaces lluvias que se vienen sucediendo, los caminos de la ronda se han puesto casi intransitables, pues se hallan llenos de una gran capa de lodo, y apenas se pueden vadear por diversos sitios.

Bueno será que por la comisión respectiva del municipio se piense en su recomposición, para que más tarde no se conviertan en polveros, y sigan causando perjuicios y molestias á los que tienen necesidad de transitar por aquellos sitios.

Así mismo, llamamos la atención de las autoridades sobre el estado en que se encuentran los jardines del paseo de Catalina de Rivera.

Los niños se entretienen en destrozar los alambres que rodean las plantaciones resguardándola, y cuando se cansan de hacer daño en el material del paseo, lo convierten en campo de Agramante, organizando pedreas, de las cuales no salen muy bien librados los transeuntes.

—

En previsión de los acontecimientos, fueron enviados á Cuba para la defensa del litoral antillano 150 torpe los automóviles, sistema Bustamante, que estaban afectos ó, mejor dicho, destinados á defensas submarinas de la Península.

Previos los informes del Centro Consultivo, se ha resuelto construya la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona 150 torpedos Bustamante para las defensas peninsulares.

—

Los directores de colegios de segunda enseñanza interpondrán recurso de alzada ante el Gobierno por exigirles este año la cédula personal por el alquiler, y no como ha venido aconteciendo desde 1880, por la contribución que satisfacen aquellos establecimentos docentes.

—

Las representaciones de escolares de Granada y Sevilla, han llegado á Madrid, donde van á gestionar la concesión de exámenes libres para el próximo mes de Febrero.

Espéranse en la villa y Corte á los estudiantes de Salamanca, Santiago, Valladolid y otras muchas provincias, proyectándose una gran asociación escolar.

Caso de que la exposición á la Reina no diera resultado, se le pedirá audiencia.

—

Ahora que faltan bastantes días para las fiestas de Carnaval, debieran proceder nuestras autoridades á la organización de un buen servicio de vigilancia, tan necesario en esa época de abusos, escándalos y atropellos.

Porque tenga presente la Alcaldía, que eso no se consigue con la publicación de bandos, y sí solamente con energía en la represión.

Conque á ver si podemos desterrar de una vez esas fiestas que, por el modo de celebrarlas, denigran á Sevilla y no enaltecen mucho á las autoridades encargadas de velar por el buen orden.

—

En breve publicará la *Gaceta* una real orden para que se conceda á los agricultores y ganaderos el derecho de usar marcas para distinguir sus productos, sin necesidad de ostentar la condición de industrial ó comerciante.

Se ha de entender que dichas marcas se regirán por las disposiciones vigentes para las de fábricas y comercio, con la única excepción de que los interesados en cada caso acrediten por medio de certificaciones expedidas por el alcalde de su localidad, el ramo de agricultura ó ganadería á que se dedique.

—

Setenta hogazas de pan han sido intervenidas hoy por estar faltas del peso reglamentario.

—

José Vaquero Zambrano y José Vaquero Jaramillo, han sido detenidos en Alcalá del Río como autores de un robo de dos cargas de paja en los almiares del cortijo *Caballero*, sito en término de Cuillena.

—

Los temores de una inundación han desaparecido afortunadamente.

Las aguas vuelven á su cauce natural, y de ese modo, tras de haberse disipado la idea de un peligro, puede decirse que este conato de riada servirá en mucho al Sr. Saenz, pues podrá cimentar en hechos reales y prácticos su proyecto de defensas del rio Guadalquivir.

Y ahora á desplegar la actividad necesaria.

—

La presa en la cárcel de Utrera Josefa Hemonin no ha podido ser trasladada á la de Sevilla como procedía, á causa de estar enferma.

—

En Sevilla y pueblos de la provincia es grande el disgusto por el rigor que se despliega contra los cazadores exigiéndole la licencia da caza, además de la de escopeta, aunque cacen en terreno particular.

Lamentan que escaseando los sitios de dominio común, donde puedan entregarse á su esparcimiento, se les reclame la licencia de caza, siendo así que para poder usarla tienen luego que obtener el permiso de los dueños del terreno donde hayan de cazar.

Esta es una de las muchas anomalías que se observan en España.

Además el importe de la licencia de caza es enorme relativamente, y supone una monstruosidad.

De todo esto vendrá á resultar lo que ya hemos previsto: que se retraerán forzosamente muchos de los cazadores clandestinos á salto de mata.

---

†

D. E. P. A.

EL SEÑOR

DON RAMÓN HOYUELA Y GÓMEZ

Falleció el 26 de Enero de 1891
á la edad de veintidos años.

Todas las misas rezadas que se celebren el 26 del corriente en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, así como la solemne de *Requiem*, que tendrá lugar á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El domingo 24 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *La marcha de Cádiz.*

A las 8 y 1/2, *El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 9 y 1/2, sección doble, *Cuadros disolventes.—Retolondrón.*

Función para mañana:

A las 3 y 1/2, sección doble, *La marcha de Cádiz.—El padrino de El Nene ó todo por el arte.*

A las 7, *La marcha de Cádiz.*
A las 8, *El padrino de El Nene.*
A las 9, *De Herodes á Pilatos.*
A las 10, *El padrino de El Nene.*
A las 11, *La marcha de Cádiz.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: **GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22**

¡VITICULTORES!  **¡LABRADORES!**

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA
PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES
EN LA VÍA PÚBLICA
Y KIOSCOS DE LA CIUDAD
Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL
IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.—Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 3.

NÚM. 19. | Sevilla.—Lunes 25 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Un fenómeno raro

Se observa hoy en la política española un extraño fenómeno. No hay ya en los partidos monárquicos codicia de mando. Quieren todos que sigan en el poder los conservadores, y los conservadores no tendrían inconveniente en dejarlo si se lo consintiera el decoro. Encarece Silvela la necesidad de que caiga Cánovas, mas no para reemplazarle. Según él, debería salir de la mayoría de las Cortes el nuevo Gabinete, ó, lo que es igual, de los partidarios del mismo Cánovas.

¿De qué nace ese desprendimiento? De que ni silvelistas ni liberales tienen soluciones para los problemas pendientes. Conocen todos la gravedad de las cuestiones coloniales; lo difícil que es continuar las dos guerras después de los sacrificios impuestos al País en sangre y en oro; el pésimo estado de la Hacienda, hoy abrumada como nunca por los intereses y la amortización de los billetes de Cuba de 1890 y las láminas del último empréstito; la urgente necesidad de exigir á la nación nuevos tributos con que cubrir las nuevas cargas; y desconocen en cambio la manera de poner fin á los presentes conflictos dentro del círculo de sus ideas. Dejemos, dicen todos, que los conservadores los resuelvan y carguen con la responsabilidad de los actos que la situación exija, actos que no podrán menos de producir disgustos y protestas: guardémonos para cuando se hayan desvanecido las tormentosas nubes y serenado el cielo.

Dejan todos caer de sus labios la palabra autonomía, pero absteniéndose de definirla, parte por falta de valor, parte por ignorancia, parte por el deseo de censurar, bien por anchos, bien por estrechos, los límites que le den los conservadores.

¿Es de aplaudir esta conducta? No es sino altamente censurable. Se trata de cuestiones que hondamente afectan la vida de las colonias y la nuestra: debe cada partido, y aun cada ciudadano, decir sobre ellas su pensamiento. Si para resolverlas tuviesen propias y eficaces soluciones, deberían los partidos todos encaminar á la conquista del poder todas sus fuerzas; ya que no las tienen, están en el deber de ayudar al Gobierno para que las guerras cesen. ¿Cómo? Estudiando las soluciones con él y procurando, bien de palabra, bien por escrito, llevar los ánimos á que las acepten y aun las reclamen. Se ha imbuido aquí á las gentes de ideas falsas y peligrosas que contrarían la razón y la justicia: deben los ciudadanos todos, especialmente los partidos que hoy turnan en el poder, trabajar por corregir las erróneas apreciaciones de las muchedumbres.

Alardean de patriotas esos partidos, y carecen de todo patriotismo. No basta, no, que no hayan escatimado al Gobierno ni hombres ni dinero; es indispensable que determinen los medios de sacar la nación del triste estado en que se encuentra y los propongan, y públicamente los defiendan sin temor á vanas preocupaciones y bogando, si es preciso, contra la corriente. En esto y no en encerrarse en la vaguedad ni el silencio está el verdadero patriotismo.

Nosotros los republicanos hemos cumplido como buenos. Desde que empezó la guerra de Cuba venimos manifestando, sin ambajes ni rodeos, lo que sobre las cuestiones coloniales pensamos y sentimos. No nos hemos limitado á proponer la autonomía de las colonias; hemos señalado las lindes que, á nuestro juicio, debe dársele. Si otorgase el Gobierno esa autonomía, ¿quién duda que la aplaudiríamos? Tratándose del bien de la nación, ¿habíamos de ser tan egoistas ni tan insensatos que nos doliéramos de que el Gobierno nos quitase la ocasión de plantearla?

Urge concluir la guerra. ¡Dichosos si por la autonomía la concluimos!

Nota del día

¡La peste!

Al solo anuncio de que en Marsella se ha propagado la peste bubónica, parece sentirse un extremecimiento general, una tremenda sacudida.

Para las almas serenas, para los espíritus valerosos, la muerte es lo de menos, si con ella se cumple un fin: aun cuando no sea más que el de llenar un hueco abierto en la tierra.

Pero.... morir en montón, revolcándose entre la sociedad de una epidemia, traidoramente, en la triste soledad de un camastro, del que huye la sociedad entera sin volver atrás la vista, sin sentir compasión, con los espasmos del miedo más terrible.... ¡oh! eso es doloroso.

¡Arriba, pues, los espíritus decaidos.... y si llega hasta nosotros esa guadaña invisible, sepamos afrontarla con energía varonil, con alientos de hombres!

Quienes aguantan sufrida y pacientemente la peste *borbónica*, ¿han de intimidarse ante la *bubónica*?

Peste por peste, quizá nos resulte la segunda mejor que la primera.

Por lo menos.... más barata.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Ha pasado el temporal
y ha dejado de llover;
pero ha comenzado á hacer
un frío tan natural,
que ya en lo inhumano toca
y con crueldad se revela....
¡Vamos, como que se hiela
hasta el cielo de la boca!
¡Ay, pobre del infeliz
que de ropita ande mal!
Porque esto es fenomenal,
¡no me encuentro la nariz!
Ya por agua, ya por frío,
esto es un martirio eterno....
¡Bien se estará en el Infierno
con este frío, Dios mío!...

***

¡Honorable señor!

«Ha sido preso en París el marqués Enrique de Mercuenhum, caballero de la Legión de honor, y también de industria, todo en una pieza.»

¡Cuántas *piezas* como esa
andan sueltas en España,
y la dan de caballeros
dentro de la aristocracia!

Y sigue:

«Para poder sostener el lujo correspondiente á su nombre y rango, el hombre se dedicaba á buscar herederas ricas para casarlas con individuos que solo andaban á caza de dotes.

Una vez celebrada la boda, las novias se encontraban con que sus esposos eran unos perdidos, y una de ellas ha tomado la cosa por lo serio y lo ha denunciado ante los tribunales.»

Aquí.... la novia es el presupuesto de Ultramar, adonde han ido todos los pillos.

No hay más diferencia entre Francia y España sino la de que allí *los perdidos* irán á la cárcel á purgar su delito, y aquí gozan tranquilamente del producto de sus rapiñas.

Mientras nosotros aguantamos los coscorrones de la novia (Isla de Cuba).

***

Serán anunciadas pronto
muchas escuelas vacantes
que tienen dos mil pesetas
de sueldo, cuando lo paguen.
Se lo aviso á los maestros
que quieran examinarse
(y que tengan influencias,
porque es lo más importante).

***

¡Bendito sea la ciencia!

«Un conocido hombre público aleman, que en 1870 tomó parte en la guerra, siendo herido en un pié, y que desde entonces viene obligado á usar muletas, ha sido sometido á los rayos X, descubriéndose mediante los mismos que tiene dos balas incrustadas en un hueso.

Los médicos van á proceder á la operación de extraer los proyectiles, y confían en que el paciente quedará bien y podrá andar sin auxilio de muletas ni aun de bastón.»

¿No creen ustedes conveniente que esa invención se popularice en España?

Aplicando los rayos X á *ciertos* bolsillos de *ciertos* caballeros, ¿no podríamos hallar muchas cosas perdidas?

Es decir, perdidas.... así como perdidas totalmente, no.

Perdidas en un sitio y encontradas en otro.

***

Hoy me ha dado por las curiosidades:

«El número de dientes artificiales que entregan anualmente á América las tres casas dedicadas especialmente á fabricarlos, se eleva á 20 millones, y esta cifra no representa siquiera la mitad de la producción total del país.

Los productos reclamados por los diferentes consumidores tienen al parecer colores diversos. El Canadá solo acepta dientes de una blancura deslumbradora, mientras que la América del Sur los quiere casi amarillos. La China, en cambio, que tiene una parte importantísima en las demandas, rehusa admitir los que no son enteramente negros.

Como se ve, la belleza de los dientes no es igual en todas las latitudes.»

Ni la belleza, ni la fortaleza.

En España hay mucha gente desdentada, y, sin embargo, ¡masca á dos carrillos!

Y cuando atrapan un bocado.... ¡se llevan hasta el último céntimo!

***

En Sumatra, á las mujeres
que se les muere el marido
le colocan en la puerta
un gracioso distintivo:
una oriflama en un mástil,
y cuando el viento maligno
hace pedazos la tela,
ya puede, sin requisitos
que la entorpezcan y aten,
casarse de nuevo ... y listo.
Como algunas observaran
que era muy fuerte el trapito,
adulteraron la moda,
y por medio de cariños,
de dineros ó influencias,
en vez de lienzo fuertísimo,
lograron que le pusieran
una oriflama de hilo
de esas que se rompen solas
con el viento de un suspiro,
¡y hoy se quedaban viudas,
y al cuarto día ó al quinto
ya estaban en el mercado
buscando nuevo marido!
¡Qué atraso más deplorable!
Hay viuda en estos sitios
que, apenas muere el esposo,
ya cuenta con veinte vivos,
sin oriflama ni mástil,
y hasta sin cura ni obispo....

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Después del brillantísimo combate de Zarabanda, en el que la columna del bravo general Molina acorraló y destrozó importantes núcleos de fuerzas rebeldes, muchos de los cuales perecieron ahogados al pretender vadear en su vergonzosa huida el río Hanabana; después de la defensa heroica hecha del fuerte Guamo por la escasa guarnición del mismo, la que, defendiéndose catorce días con un tesón digno de ser narrado por Ercilla y cantado por Homero, contra los furiosos ataques de millares de mambises capitaneados por Calixto García, han escrito una página brillante en la historia tan repleta de ellas de nuestro ejército.

Después, en fin, de la serie de notables operaciones realizadas por la brigada Tovar en las márgenes del Cauto, ese río tan encomiado por su belleza y tantas veces teñidas sus aguas con la sangre de nuestros valerosos soldados, después de auxiliar á los héroes de Guamo y derrotar á los sitiadores del fuerte, han conseguido—según los despachos—limpiar de insurrectos, quemándole de paso sus bohíos, no se han recibido nuevas noticias interesantes de la campaña.

***

Weyler avanza con numerosas fuerzas leales por la provincia de Matanzas, arrojando de ésta á los insurrectos.

Su propósito es destruir los grandes grupos de insurgentes que el *generalísimo* Máximo Gomez ha organizado en sus campamentos de *La Reforma*, pretendiendo con ellos hacer una expedición al Occidente de la isla, como la que verificó el año pasado.

Que no lo conseguirá es indudable, porque ni las provincias que tiene que atravesar están desguarnecidas como el año pasado lo estaban, ni Weyler consentirá que el cabecilla dominicano avance un solo palmo de terreno, sin hacerle sentir el peso de las armas españolas, que ya por experiencia conoce el jefe de la insurrección.

Según opiniones autorizadas, en la presente época de sequía quedarán pacificadas por completo las cuatro provincias occidentales, y sólo subsistirán partidas al abrigo de las grandes extensiones de manigua y sierras del Camagüey y Santiago de Cuba.

***

Al ministro de Marina comunícanle desde la Habana que el cañonero *Delgado Parejo* y fuerzas del ejército, en combinación, batieron al enemigo en las Salinas, destruyéndoles un campamento y matando á diez.

Cogimos á los rebeldes reses, municiones y caballos.

Dícese que Estrada Palma está disgustado con máximo Gómez por el modo de hacer éste la campaña, habiéndole amonestado en nombre de la Junta revolucionaria, motivando disgustos.

Prepárase una operación combinada en Las Villas, cuyo resultado se espera para implantar las reformas.

Entonces el general Marín será gobernador general de la Habana, y Weyler jefe del ejército de Cuba, hasta la terminación de la campaña.

El *Laurada* ha fondeado en el puerto de Nueva York.

Un telegrama de Cayo Hueso dice que los rebeldes quemaron la cañonera *Cometa*.

Han sido detenidos en Cuba dos ciudadanos franceses, por contravenir el bando del general Weyler.

La situación

El último telegrama del general Weyler contiene impresiones tan optimista, que hay que levantar acta de ellas.

Quedan pequeños grupos de insurrectos en Pinar del Río; no hacen falta grandes fuerzas en las provincias de la Habana, pues ésta y aquélla están *casi* pacificadas; y en una palabra, todo va bien, según indica en su halagüeño telegrama el general Weyler.

A nosotros nos satisface esto muchísimo, porque ansiamos vivamente el término de la guerra, y nos pesaría que ese término se obtuviese por las armas.

Pero parécenos también que el telegrama no es en definitiva más que la realización teórica de un deseo del Gobierno.

Más claro, para que todo el mundo lo entienda: sólo es verosímil que las provincias de la Habana y Matanzas estén pacificadas, anteponiendo al verbo el adverbio *casi*, porque no hace aún muchos días que á las puertas misma de la Habana, una partida, no de *plateados*, sino de insurrectos, asaltó un tren y puso en grave aprieto á varios de nuestros bravos oficiales, y en resientes partes, no rectificados, se daba cuenta de que en Pinar del Río se han librado combates, no entre grupos de insurrectos, sino entre partidas mandadas algunas de ellas, por Rius Rivera.

De manera que si como los antecedentes indican—y son bien recientes todos ellos—había tales núcleos de insurrectos, la pacificación de la Habana y Matanzas parece, por lo menos, un poco rápida....

Lo que hay en esto, según juicio de las personas de buen sentido, es que el general Weyler, convencido de que cualquier fracaso suyo, como llovería sobre mojado, precipitaría su relevo, se ha decidido por complacer al Gobierno.

Porque, no hace aún muchos días, el general Weyler declaraba al redactor de *El Imparcial*, Sr. Blanco, que no creía necesaria la implantación de las reformas.

Pero hé aquí que el Gobierno ve aproximarse la fecha del 6 de Marzo, fecha para él algo terrible por el cambio de presidente de los Estados Unidos. El Gobierno quiere para entonces tener publicado el decreto de las reformas, y el Gobierno no quiere dar su brazo á torcer, y busca, por lo tanto, el medio decoroso para llevar aquel decreto á la *Gaceta*

Ya lo anunció el Sr. Cánovas. En cuanto Pinar, la Habana y Matanzas, estén pacificadas, ha dicho el jefe del Gobierno, no habrá inconveniente en implantar en Cuba las reformas.

Ahora anuncia el general Weyler la *casi* pacificación de las tres provincias, y dentro de pocos días desaparecerá, como si lo viéramos, se suprimirá el adverbio, callará, porque no tendrá nada que decir, el general Weyler, y hablará la *Gaceta*.

El indulto

La regente ha firmado el decreto del famoso indulto en los términos que ya hemos dado á conocer.

Los estafadores y ladrones, los que han herido y en general todos los que sus delitos y crímenes han conducido á la cárcel, han sido medidos por el mismo rasero que los periodistas, cuyo único agravio para la sociedad—cuando es agravio—consiste en haber deslizado la pluma sobre el papel más ó menos nerviosamente.

Ha merecido iguales consideraciones el que

ha robado á mano airada, que el que se ha de-dicado á consignar en un periódico verdades de á folio.

Ha sido digno de igual gracia el que ha de-jado seco de una puñalada á un semejante tras una esquina, que el escritor que ha fustigado á la pillería de las alturas.

Periodistas y criminales, todos son unos, se gún el sapientísimo criterio de Cánovas.

Por eso Blasco Ibáñez, el distinguido perio-dista valenciano, por el que se ha interesado toda la prensa de España y con ella la mayoría de la opinión, no ha conseguido de la magna-nimidad de las instituciones más ventajas en ese cacareado indulto que las obtenidas por el vulgar ratero acostumbrado á mirar como casa propia la cárcel.

Confesamos que ese indulto, dictado en ta-les condiciones, nos parece algo así como una estafa que la restauración, con toda la mala fe que la caracteriza, ha hecho á los periodistas y á los que, sin serlo, sufren penas carcelarias por delitos políticos.

Entonar á son de bombo y platillos la gra-cia de indulto y declarar formalmente que és-te se había redactado con especialidad para los delitos de índole política, ha sido una de esas buenas pasadas que soblevan el ánimo y avivan nuestro desprecio por los hombres y cosas que aquí privan.

La ocasión era excelente para reparar in-justicias, porque la venganza y la pasión deben sentirse satisfechas después de haber hecho respirar durante algunos meses el aire de la cárcel al adversario político y después de haber-le ingerido día por día, durante bastante tiem-po, los sinsabores del aislamiento.

Pero la gente que ocupa el poder estima de otro modo las cosas

¡Tal vez considere que la corona ha sido de-masiado generosa al incluir en el mismo catá-logo al criminal de oficio que al hombre políti-co, creyendo que éste no merece ninguna le-nidad!

¡Conmovámonos de real orden!

¡Eterna gratitud para todos los que han in-tervenido en el indulto!

¡Blasco Ibáñez, por esta gracia que com-prende á todos los delincuentes, debe emocio-narse en compañía del ratero que se señala día para salir de nuevo á operaciones!

¡El periodista que llamó granuja á cual-quier personaje y no se le admitieron pruebas para demostrar semejante verdad, debe ento nar el mismo canto de gratitud que el perdido á quien le han rebajado las horas para que vuelva á molestar á la sociedad!

¡Y los infelices que están en la cárcel sin saber por qué están, nada más porque se lla-man republicanos, esos que prorrumpan en ví-tores á la magnanimidad del poder hasta se carse la garganta!

¡Morded, hidrófobos, hasta que os echemos el lazo!

Alimentos

El general Polavieja, por el decreto de que nos ocupamos en nuestro número del sábado, nombra para la venta y administración de los bienes en secuestro, una comisión ejecutiva que habrá de proceder bajo la vigilancia de otra comisión inspectora; y dispone que se se-ñale y se dé alimentos á las familias de los procesados y los ausentes. ¿Cabe mayor sar-casmo? Por el decreto, como llevamos dicho, se secuestra, no sólo los bienes de los ausentes y los procesados, sino también los de sus cón-yuges y sus hijos: se condena así á las familias á que mendiguen ó reciban alimentos de la renta ó venta de sus propios bienes. Esto es añadir al despojo la humillación y el insulto. ¿No habría sido más justo, más político y más cuerdo, respetar los bienes de los que se consi-deran exentos de todo pecado? ¿Es qué princi-pio de derecho, ni de equidad, ni de humana justicia, puede fundarse el castigo de los padres en los bienes de los hijos, ni el de los maridos en los de sus mujeres?

A fin de evitar tan horrenda injusticia, se ha eliminado de todos los Códigos la confisca-ción, propia sólo de los tiempos bárbaros. Re-vive aquí todo lo injusto.

¿Complacencias?...

Como el paternal y *liberalote* gobierno que se ha encargado de labrar, no la tierra, sino la felicidad de los españoles que le son adictos y viven del presupuesto, no saben ya que hacer para complacer, ó mejor dicho, para estrujar á sus gobernados sacándoles hasta la última *pe-rra chica* que guarden en sus exhaustas gavetas, ha dispuesto ahora que los individuos com-prendidos en el sorteo supletorio para cubrir bajas en los ejércitos de Ultramar, tienen dere cho para verificar su redención, por dos mil pesetas, hasta ocho días antes de que verifiquen su embarque.

Este es un favor notorio
que Navarro Reverter
hace á todos los que tengan
todavía algún *parné*.

Movimiento carlista

Un periódico noticiero publica el siguiente telegrama:

«Por diferentes conductos se sabe que en algunas localidades del Norte se nota bastante agitación é impaciencia entre los carlistas.

Relacionado con esto, coméntase la presen cia en Madrid de un titulado general carlista, cuya llegada ha coincidido con la de otro com pañero de armas que mandó uno de los bata llones de la izquierda en la jornada de Lácar.

Asegúrase que ambos han celebrado reu-niones con algunos personajes del carlismo, y que en ella se tomaron acuerdos de importan-cia que no pueden ser conocidos más que por los interesados, alguno de los cuales dícese que está ya en una región donde parece más pode-roso y resuelto el núcleo carlista.

No obstante concederse poca importancia á estas cosas, *El Tiempo* llama la atención del Gobierno á fin de que impida la realización de alguna intentona.

Si el Gobierno se desentendiera de estas indicaciones, dice *El Tiempo* que él insistiría, revelando datos de interés.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.75
4 por 100 exterior.	76.70
4 por 100 amortizable.	75.45
Banco de España.	384.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24-70.—LONDRES.—A la vista, 31-43.

MATADERO, 25 Enero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	49	7073	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	4		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	6	120	1,10 á 1,20	
Machos.	2	31		
Ovejas.	10	87	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	9	106		

MATADERO DE CERDOS. 25 Enero

Existencia anterior, 412.—Han entrado en este día, 54.—Total, 466.

Han salido: Para el consumo, 117.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 349.

Los cerdos vendidos han pesado 11,474 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-25.

ACEITE.-Calzada. 25 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1400	48 5/8 51 1/4
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id pinton.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Máximo.

SANTO DE MAÑANA.—San Policarpo y Santa Paula.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Vicente.—Mañana en la Capilla de la Espiración.

Una visita

—¿El Sr. Pérez Escrich?

Me encontré un viejecito sonriente, amable, inclinado sobre los rescoldos del brasero, ha-ciendo arabescos y dibujos con la badila, que movía incesantemente.

El despacho era una pieza original. Todo un testero ocupábalo una extensa librería. En la pared de enfrente veíanse escopetas, cabezas de venados, recuerdos venatorios mezclados con arreos de caza. Junto á la representación del escritor que se hallaba en los libros, y la del ca-zador que se veía en las armas, estaba la cami-lla y el brasero que recordaban el hogar de nuestros padres, que *hablaban* de la intimidad de las familias.

—Hé aquí—me dijo—cómo á los seis años de vivir en Madrid, y de conocer y tratar á to-dos los hombres de que oyó uno hablar en su provincia, tropiezo al primero que se me pre-senta tal como me lo figuraba en mis imagina-ciones de muchacho.

Cuando vi por primera vez á Cánovas, no encontré en él al Cánovas que me había figura-do; cuando vi por primera vez á Castelar, no reconocí en él al Castelar que antes soñara; no he visto literato ilustre, ni po ítico eminente, ni gran artista, del cual haya podido decir en mi interior:

—¡Lo reconozco!

Pero el viejo que tengo ante la vista, sí, *es el mismo*: es de *El frac azul*, es el de *El Mártir del Gólgota*, de *La hermosura del alma*, de *La es-posa mártir*, de *Los ángeles de la tierra*, es el hombre ingenuo sencillo, cariñoso, amable, que ha rendido culto á una moral casi ilusoria, pero que ha practicado, y que, como ensalza en los libros, ejerce en el hogar.

***

Charlando charlando decíame satisfecho el simpático y respetable Pérez Escrich, cómo en nuestra generación todos los hombres que tie-nen de 25 años para arriba se saben de memo-ria sus obras.

Y es muy cierto que cuando éramos chicos todos leíamos sus novelas. Al acordarse de ellas, después de haberse *atracado* de toda la literatu-ra contemporánea naturalista, realista, psicoló-gica, tendenciosa, con sus pinturas crueles y con sus deducciones amargas, parece que se que-da uno en los 14 años, cuando para uno era más real que el mundo positivo aquel pintado por Pérez Escrich en sus novelas, cuyas entre-gas devorábamos.

Aquellos tiempos de sencillez en la literatu ra y de sencillez en las creencias, eran por mu-chos conceptos muy hermosos. Las clases po-pulares para quienes Pérez Escrich escribía, creían en la religión, en la honradez, en la li bertad. Tenían su Biblia en *La hija de un jor-nalero*, y no habían entrado de lleno todavía en las ideas que ponen las bombas del Liceo, ó que preparan el estúpido asalto de Jerez.

***

A todo esto que decía al viejo novelista iba él asintiendo con una sonrisa melancólica.

Luego añadía:

—Yo no sé, casi no sé nada de eso. Aquí á estas alturas del barrio de Salamanca, aquí á estas lejanías de *mi asilo de las* Mercedes, no llegan ninguna de esas cosas. Yo sigo en mi mundo. Ya no cazo y escribo muy poco, pero tengo mi hogar entre los niños, que le queri-do tanto, y que ahora son la aureola y el ador-no de mis días de vejez.

Al decir esto, veíanse en la fisonomía del novelista aquellos reflejos de bondad de aque-llos empleados, de aquellas mujeres del pueblo, de aquellos músicos de murga, muy pobres gentes, sin *psicología* ninguna, pero que eran muy buenas.

***

¡Qué diablo! Después de todo, ¿quién puede decir que sea peor cualquiera de esas novelas por entregas que algún tomo de Zola?

¿Qué hay definitivo en el arte donde hoy es ridículo lo que ayer fuera clásico?

Por lo pronto, la casa donde aun se halla la novela de Pérez Escrich, puede que aun tenga paz y confianza y dulzura; pero la mesa donde campean los tomos de *Teresa Raquin* y de *La Tierra*, ha de representarnos un hogar de gen-tes, cuyo corazón muerde la duda y cuyo espí-ritu no conoce la dicha.

Ya que se vive, vale más que pasemos por esta vida perdurable en la creencia de cien dul-ces mentiras.

¿Cuánto no daría uno por creer, como antes (como cuando era lector de los libros sencillos de Pérez Escrich), en muchas cosas que hoy nos arrancan risa excéptica y que nos arrancaron tiernas lágrimas?

MARIANO DE CÁDIZ.

DE TEATROS

Después de una temporada brillantísima, más fructífera en aplausos que en dinero, ter-minó anoche sus tareas en el teatro San Fer-nando la compañía cómico lírica que bajo la dirección del actor Sr. Ortas ha venido allí ac-tuando.

Todos los artistas que forman la misma obtuvieron anoche del numeroso público que ocupaba las localidades del teatro inequívocas muestras de simpatías, pero muy especialmente la tiple Matilde Pretel y el actor cómico señor Ibarrola.

Este se queda en Sevilla contratado por la empresa del Duque.

Los demás marchan mañana á Granada, en cuyo teatro Principal harán el *debut* en la no-che del próximo jueves.

***

El teatro llamado Eden Palacio volvió á abrirse el sábado en la noche.

No vamos á censurar á la compañía que en el mismo hizo su *debut*, bastante menos que mediana, porque no otros cómicos sin gracia y tiples de voz inédita, como la Sra. Fernani, co rresponden á aquel local, donde el espectador queda *yerto* tan pronto lleva cinco minutos sen-tado.

¡Porque cuidado si hace frío en el tal Eden Palacio!

No vamos tampoco á hacernos eco de las justísimas protestas del púb ico que asiste á las gradas de dicho local, porque desde las mis mas apenas se ve la escena.

Lo que sí censuramos, y seguiremos ha ciéndolo, por creer que de este modo cumpli mos un deber de justicia, es que el Sr. Legui-na, tan recto en todos sus actos, se haya dejado llevar de influencias al permitir la apertura del Eden Palacio, cuyo local no reune, ni con mu-cho, las condiciones que exige la Ley de tea-tros.

Sobre esto nos vamos á permitir hacer una pregunta á nuestra primera autoridad civil.

¿Quién sería el responsable si por un acci-dente fortuito ocurriera un incendio en local de tan difíciles salidas?

Tiene la palabra el Sr. Leguina.

NOTICIAS LOCALES

El proyecto de ensanche.

La sesión de anoche comenzó usando de la palabra el Sr. Lasso para contestar á las alu siones que le fueron dirigidas en la sesión an-terior por los Sres. D'Angelo y Hector; pero co-mo no se encontraban en el salón, desistió de su propósito, y rebatiendo lo dicho por el edil Meneses sobre la conveniencia del proyecto de ensanche por el gran número de braceros que, de aprobarse éste, encontrarían ocupación, ma-nifestó que lo mismo podía decirse de las obras de la Alhóndiga, para las que se han consigna do 218,000 pesetas en el presupuesto, y lejos de invertirlas en aquellos trabajos, se han trans-ferido á otros capítulos.

Pidió que se enviaran á Madrid las actas de cabildo, con el fin de que el ministro cono-ciera las opiniones sustentadas en los debates á que está dando origen el proyecto de en-sanche.

Pidió también que la comisión ampliara su informe hasta las reclamaciones de los intere-sados por las evaluaciones de fincas.

Discutió la jefatura del Sr. Laraña, toda vez que el Sr. Morero oficiaba con frecuencia de *ministro de Hacienda*, siendo el primero el pre-sidente de la comisión.

Habló de sus entrevistas con el Alcalde para tratar del proyecto El presidente de la corpo-ración cree oir del orador palabras ofensivas para ésta y le llama al orden.

Esto dió lugar á un vivo incidente, después del cual termina el Sr. Lasso su discurso, ma nifestando que en el dictamen no se tuvieran en cuenta las bases por ellos presentadas.

***

El Sr. Laraña le contesta, ocupándose, en primer término, de las alusiones que á él le ha bía dirigido el Sr. Lasso. Manifestó que á las obras de la Alhóndiga no se podían dar mayor impulso.

Se mostró contrario á la idea expuesta por el Sr. Lasso de enviar las actas á Madrid, por que eso sería tergiversar el sentido de la ley.

Se extendió después en otras consideracio-nes sobre el pago de las obras que en tan bue nas condiciones dejaba el dictamen—según él—para la administración que tuviera que satis facerlas, pues teniendo que consignar cantida-des para ello en el presupuesto, las pagaría con facilidad; y caso de que no se pudiera por este medio, se dejaba el recurso de la emisión de láminas, emisión que se podía hacer según al convenio celebrado con los acreedores hasta la cantidad de 800,000 pesetas.

***

Dichos señores rectifican de nuevo. Lasso hace la historia de los trabajos ejecutados por el Ayuntamiento desde que se decretó la ley de ensanches de 18 de Marzo de! 95.

Valióse de cifras para demostrar que si la Corporación hiciera las obras después de pagar las fincas á los precios que los propietarios de-sean, tendría el Municipio á su favor un exceso de 37,744 pesetas

Pidió, por último, que se formase expedien-te para dilucidar quién ha dado los documen-tos al Sr. Monasterio y exigir responsabilidades.

Comienza su rectificación el Sr. Laraña aludiendo al Sr. Bores. En su contestación al se-ñor Lasso se reduce á manifestar que el pro-

yecto no es nada todavía, por que no está aprobado; que los trabajos del mismo se habían hecho como los de otros que existen ideados; que los documentos del Sr. Monasterio han sido adquiridos y costeados por dicho señor; que la autorización hecha al Sr. Monasterio, se le concedió después de emitido informe favorable por la comisión municipal de Obras Públicas, y terminó invitando al Sr. Lasso para que presentase una moción, con el fin de exigir las responsabilidades que supone.

***

Entre los señores Bores y Laraña media una explicación acerca de unas frases que fueron mal entendidas.

Además hablaron los Sres. Meneses, Velasco y Angulo y Héctor contestando á alusiones y palabras que revelaban mala interpretación de las dichas por ellos en la sesión de anteanoche.

De estos discursos, el que indudablemente revistió más transcendencia fué el del Sr. Héctor, que contestó á nuevas alusiones que el señor Laraña había pronunciado en el último discurso.

La tan discutida cuestión de la jefatura de la minoría liberal no quedó resuelta con ellos, pues el Sr. Héctor, después de decir que el señor Lassos era el jefe, anunció con gran confianza que la minoría liberal votaría unánimemente á favor del dictámen.

—

Indice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de ayer.

Gobierno de provincia.—Circular para ■ captura de un demente fugado del manicomio provincial.

Intervención de Hacienda.—Fallo del ministerio del ramo en un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento del Saucejo contra un acuerdo de la Delegación.

Delegación de Hacienda.—Citación de varios individuos que han de prestar declaración en un expediente.

—Edictos de las agencias ejecutivas de Lora del Río y Puebla de Cazalla sobre subasta de fincas embargadas por débitos en la contribución.

—Anuncios de la Comandancia militar de Marina del puerto de Sevilla.

Audiencia.—Fallo en un juicio declarativo de mayor cuantía.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador y San Vicente de Sevilla, Lora del Río, Baena y Utrera.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Alcalá de Guadaira, Estepa, Herrera, Lantejuela y Gines.

—

Se encuentra en Sevilla el popular matador de toros Luis Mazzantini.

—

La empresa de la plaza de toros de Barcelona, que se encuentra en Sevilla, está formando el cartel para la temporada próxima en aquella plaza, y como se verá á continuación, es para contentar al aficionado más descontentadizo.

Guerrita ha sido contratado para cinco corridas; Reverte y *Bombita* para tres; *Algabeño* y *Minuto* para dos; *Parrao* para una y *Guerrerito* para dos novilladas.

—

Para torear en Valencia la temporada próxima han sido contratados *Guerrita*, Reverte, *Bombita* y *Algabeño*.

—

Nada menos que cuatro robos cometiéronse anteayer en Castilleja de la Cuesta. Los ladrones no tuvieron que hacer otra cosa que asaltar las tapias de los corrales de las casas que dan á un olivar.

Lleváronse ropas, gallinas y hasta una caldera, y esta es la hora en que nada se sabe de éstos ni de aquéllos.

Acaso se hallen en Valencina, donde los robos y los intentos de robo están, como en Castilleja, á la orden del día, ó de la noche.

O si no en Camas, donde, por cargar con algo, cargaron con la cuerda y el *carrillo* de un pozo. O donde quiera que sea, no siendo la cárcel.

—

El día 23 se celebrará en Barcelona el matrimonio de la bella Srta Flora Peris Mencheta, hija del Director propietario de *El Noticiero*, con el joven abogado D. Luis Sedó, primogénito del conocido industrial del mismo apellido.

—

Ha sido destinado á la Dirección de Obras públicas de esta provincia el ingeniero don Diego Alvarez de los Corrales.

—

En la inmediata villa de Alcalá de Guadaira se halla enfermo de algún cuidado el aplaudido autor dramático y querido amigo nuestro, D. José María Gutiérrez de Alba.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de su salud.

—

El liquidador de la propiedad de Carmona ha ingresado hoy en la Tesorería de Hacienda 1,500 pesetas 72 céntimos, y el de Morón 7,430 con 40.

—

En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda se han celebrado hoy cinco juntas administrativas por infracción en el Reglamento de la contribución industrial.

—

Hoy ha tomado posesión del cargo de oficial de la Intervención de hacienda, D. Joaquín Pina y Capaceta.

—

Hemos recibido el último número del notable semanario *Apuntes*.

La elegante cubierta, el ameno texto, los numerosos y excelentes grabados de notabilísimos artistas y una lámina en colores, hacen que resulte la mejor representación del día de San Ildefonso en España.

Las ilustraciones son de Sercavo y Sileno y cada ejemplar cuesta 15 céntimos.

—

El conde de Ibarra se encuentra algo indispuesto.

También lo está, á consecuencia de un fuerte constipado, el Sr. Borbolla.

—

Se encuentra en Sevilla el gobernador de Huelva, D. Manuel Cano y Cueto.

—

Las comisiones de estudiantes granadinos y sevillanos que se encuentran en Madrid están esperando á los representantes de las demás Universidades para gestionar enseguida la concesión de los exámenes libres en la segunda quincena de Febrero.

Créese que éstos serán al fin concedidos por el ministro de Fomento.

—

En la última sesión celebrada por la Comisión de evalución y catastro, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, se acordó que, al fin de que al llegar á las provincias el personal de la Dirección y el de brigadas, encuentren ya reunidos todos los antecedentes necesarios para emprender los trabajos, se dirija una excitación á los Delegados de Hacienda de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, á sus Gobernadores y á las demás autoridades á cuyo cargo estén los documentos estadísticos y las cartillas evaluatorias que hasta ahora han venido sirviendo.

Por tal modo, los directores de los trabajos catastrales podrán tener á mano y á su disposición los antecedentes y documentos todos que necesiten.

—

Hemos visto, con gran satisfacción por nuestra parte, que se ha redoblado la vigilancia en los alrededores de la venta *Piniche*.

Si antes se hacía difícil el tránsito por aquellos sitios, so pena de estar expuestos á las impertinencias de los muchos que allí van á rendir culto á Baco, hoy, gracias á la vigilancia ejercida por la Guardia civil, se ha corregido el dicho abuso.

—

De un nuevo proyecto para descarga en nuestro muelle tenemos que ocuparnos.

Llámase el sistema que se pretende emplear *Cargador Tircers Boc*, y ha obtenido patente de invención por 20 años.

Hoy se ha recibido del Ministerio de Fomento, adonde fué elevado, el proyecto de instalación en el muelle de esta capital y después en los demás muelles de España.

El nuevo sistema de carga tiene por objeto trasladar rápidamente, de los wagones á los buques anclados en el río, la carga general, y en especialidad los minerales.

Hojeando el proyecto encontramos que consiste en una serie de volcadoras desde los wagones á las bodegas, colocando un tramo de rails de 160 metros de largo, con sus correspondientes cambios y sin causar perjuicios en la vía general.

El proyecto ha sido devuelto á este Gobierno civil para la formación del oportuno expediente.

—

Por real orden del ministerio del ramo ■ ha concedido un mes de licencia a oficial de 4.ª clase de la administración de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Monsalves.

—

Por la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta provincia se ha satisfecho hoy, por las distintas obligaciones del Estado, 103,298 pesetas 51 céntimos.

—

La Comisión provincial ha acordado conceder dos premios de 500 pesetas cada uno con destino á la Exposición de ganados del próximo mes de Abril

Así lo ha participado hoy á la Alcaldía.

—

La alcaldía de El Cerro ha remitido á la de Sevilla un edicto anunciándole la formación del apéndice de amillaramiento.

—

Para disfrutar del hermoso sol que ha lucido durante todo el día, han concurrido hoy á los paseos y alrededores de Sevilla gran número de personas

A la sombra apenas si se podía resistir el frío. Ha sido la de hoy una de las más bajas temperaturas del invierno actual.

—

La misma aceptación que los que lleva publicados ha obtenido el último extraordinario de *El Liberal*, de Madrid, que hoy se ha vendido en Sevilla.

Está dedicado á la Metrópolis y colonias, é inserta trabajos de los mejores escritores contemporáneos.

—

Durante esta semana corresponde el expresado servicio de guardia nocturna al Sr Juez del distrito de San Vicente. D José Lezameta, con el Escribano D. José M. Chiclana.

—

En el expreso de mañana se espera llegue á Sevilla el Iltmo. Sr. Presidente de esta Audiencia territorial, D. Sebastián Carrasco y Calvente.

—

Mañana á las ocho se reunirá la comisión municipal de Obras públicas para conocr los asuntos de su incubencia.

—

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia subasta para el día 30 del actual, sobre enajenación de ropas y otros efectos inútiles de las factorías militares.

—

Próximamente llegará á Sevilla el Sr. Gamazo, que se propone pasar en esta capital algunos días.

Se hospedará en casa del Sr. Polo de Lara.

—

Se ha dictado una circular por la que se excluye á los médicos diputados provinciales para ejercer su profesión en las comisiones mixtas de reclutamiento, en las provincias respectivas por donde fueron elegidos.

Los médicos titulares de los municipios no podrán reconocer á los mozos de los pueblos cuya titular posean.

—

La Cámara de Comercio ha solicitado del administrador de Correos de esta capital que la admisión de certificados, valores declarados y objetos asegurados, se verifique en horas que sean compatibles con las establecidas en el comercio para todas las operaciones de escritorio.

—

En una casa de la aldea de Matarredonda ha sido capturado por la Guardia civil un pájaro de cuenta llamado Antonio Regadera (á) *Badalatosa*, que formaba parte de una cuadrilla de foragidos que, capitaneada por Rafael Ramírez Valle, había cometido gran número de fechorías en esta provincia, como lo prueba el gran número de robos de caballerías de que aparece autor.

Le fué ocupada una pistola de dos cañones y siete cápsulas, á más de una cédula personal expedida el día 13 de Octubre del 95 en Granada á nombre de Manuel Moreno Marín.

El indicado sujeto ingresó en la cárcel del pueblo á disposición de la autoridad judicial.

—

En la próxima temporada taurina de Madrid tomarán parte en las corridas que en aquella plaza se celebren, los siguientes matadores de cartel: Mazzantini, *Guerrita*, *Bonarillo*, Reverte, Fuentes y *Bombita*.

—

Las aguas del Guadalquivir han descendido hoy más de dos metros.

Mañana se abrirá el puerto á la navegación, que había sido cerrado con motivo de la última riada.

—

Los propietarios de Osuna se han conformado con el aprecio de sus fincas destinadas á la expropiación para construir la carretera de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga.

—

En el cortijo de *Cervezales*, término de Estepa, fueron robadas anteayer varias ovejas de la propiedad del Marqués de Cervera.

Uno de los autores del robo, llamado Francisco Cruz Rodríguez, fué detenido por la Guardia civil y confesó que había realizado el delito en unión de José García Ruíz (á) *Cebollero*, y Manuel Navas.

—

El último número del ya popular semanario satírico ilustrado *Cádiz Alegre* es tan notable como todos los anteriores.

—

Ha solicitado una pensión del Ayuntamiento, D.ª Dolores Lieneres, viuda de un empleado municipal.

—

La nueva junta de gobierno del Colegio Médico de Sevilla ha remitido hoy á la Alcaldía un atento oficio ofreciéndose á la misma.

—

Ayer fué extraído el cadáver de Lorenzo Fernández Silvas, el cual fué cogido entre los escombros del hundimiento ocurrido el día 21 del actual, en una de las galerías del pozo número 4 de las minas del pueblo de dicho nombre.

El cadáver, que estaba completamente desfigurado por efecto de la gran cantidad de piedras y tierra sobre él caida, fué trasladado al cementerio, previa autorización del juez municipal.

—

Esta tarde á las dos se verificó en el Ayuntamiento la subasta para contratar el servicio de colocación de sillas en los paseos públicos y calles durante quince años económicos.

Concurrieron á la subasta gran número de postores y le fué adjudicada á D. Emilio Ruíz Gallego por la suma de 20,140 pesetas anuales.

—

En el pueblo de Minas ha sido preso por la Guardia civil, José Cano Pérez, que causó á un su convecino una herida en la cabeza.

—

Siguen llegando á esta capital desconsoladoras noticias acerca de la miseria que reina entre la clase obrera de muchos pueblos de la provincia: la paralización del trabajo es absoluta y grandes grupos de braceros se ven en la triste necesidad de implorar la caridad pública para no morir de hambre.

—

La gran nevada de estos días ha interrumpido la circulación de trenes por el puerto de Pajares.

La correspondencia dirigida á la provincia de Asturias va por la línea de Santander sufriendo, por consiguiente, bastante retraso.

—

A propuesta de la Junta Directiva del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, en la última general celebrada se tomó un acuerdo de significación é importancia. cual es el de establecer un turno especial y extraordinario para las causas en que se solicite como imposición de pena la de 20 años de privación de libertad, la de cadena perpetua ó la de muerte.

Dicho turno se cubrirá solo con los señores Colegiados que lleven 10 años, ó más, de ejercicio en la profesión.

✝

D. E. P. A.

EL SEÑOR

DON RAMÓN HOYUELA Y GÓMEZ

Falleció el 26 de Enero de 1897

á la edad de veintidos años.

Todas las misas rezadas que se celebren el 26 del corriente en la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum, así como la solemne de *Requiem*, que tendrá lugar á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Los inspectores de Hacienda Sres. Herrero y González, han empezado á comprobar las altas y bajas ocurridas en la matrícula del subsidio industrial de la capital.

—

Los grandes fríos que en estos días se están dejando sentir en Sevilla son generales en toda España, hasta el extremo de haber nevado en Málaga, una de las poblaciones donde más alta se sostiene durante los inviernos la temperatura.

—

Lo ocurrido en el vapor *Magallanes*, según informes de *La Epoca*, es lo siguiente:

En la navegación de Suez á Colombo presentáronse algunos casos de sarampión y otros de fiebre tifoidea, casi todos entre la tripulación del buque y los menos en las tropas de transportes.

El capitán del vapor telegrafió á la compañía, y por orden de ésta salieron para Singapoore desde Manila el *Isla de Mindanao* y *Elcano* para que, recogiendo á su bordo parte de las tropas, pudiera ser desinfectado el *Magallanes*.

Así se ha hecho: al *Isla de Mindanao* se han trasladado 1,017 hombres, y los enfermos quedan en el *Elcano* convenientemente asistidos.

El *Mindanao* y el *Magallanes* llegarán en breve á Manila.

En la noche del miércoles fondeó en dicho puerto el *Colón* con 2,100 hombres.

—

El domingo 31 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Pasatiempos

Un individoo va á arrojarse á la ría, y un municipal exclama al verle:

—¡Desdichado! ¿qué va usted á hacer?

—No tengo un céntimo.

—¿Pero no tiene usted parientes?

—Si señor; soy casado y mi mujer es rica.

—Entonces váyase usted á vivir con ella.

—Muchas gracias; mi desesperación no llega hasta ese punto.

***

Godínez está jugando al golfo en un círculo, cuando se le acerca el criado por detrás y le dice:

—Señorito, no admita usted ese envite.

—¿Y á tí qué te importa?

—Vaya si me importa. Todas las noches que pierde usted me administra una paliza.

***

En la calle.

—Hermano, una limosna por Dios.

—¿Por dónde es usted hermano mio?

—Por parte de Adán.

—Pues entonces tome usted un céntimo, que si todos sus hermanos le dan lo mismo, no ha de tardar usted en ser millonario.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES! 

¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA
PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES
EN LA VÍA PÚBLICA
Y KIOSCOS DE LA CIUDAD
Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL
IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 20. | Sevilla.—Martes 26 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Cómo pagan los beneficios

LOS HOMBRES VILES

Cuentan los habitantes de la India que una vez un *Muni*, ó sea un hombre santo, vivía en las selvas umbrías del Sur.

Era un hombre sumamente austero y bondadoso, y por estas cualidades de su vida llegó á tener gran poder sobre las leyes de la Naturaleza!

En una ocasión vió á un cuervo que se llevaba un ratoncito para devorarlo. Compadecido de él, le hizo que lo dejara, y tomándole bajo su amparo, le dió de comer y le cuidó hasta que llegó á ser un ratón de edad madura.

Un día el ratón vió un gato que andaba por la casa de su amo, y corrió al *Muni* para que lo protegiera en su debilidad. Teniendo compasión del ratoncito, le dijo:

—Sé tú gato también.

Convertido ya en este animal, dijo el ratón:

—Ya no tengo miedo—inspirando temor á los animales indefensos.

Mas un día vió á un perro, y otra vez corrió al *Muni* buscando su protección, quien, deseando evitarle sustos, le dijo:

—Sé tú perro—y se convirtió en perro.

Otro día vió un feroz tigre, y, como las anteriores veces, corrió al *Muni* con la cola arrastrando y muerto de miedo.

—¡Pobre perro!—dijo el *Muni*.—Sé tú tigre igualmente.—Y se hizo tigre.

El tigre quedó en la casa del *Muni*, quien lo consideraba siempre como un pequeño ratón, humilde y manso, y todos los que visitaban al *Muni*, se admiraban de lo bien que vivían y se llevaban el *Muni* y el tigre.

Sin embargo, un día entraron el orgullo y la envidia en el corazón del tigre, y dijo:

—Mientras viva el *Muni* todos sabrán siempre mi humilde y despreciable origen. Lo mataré, y así mi rango entre las fieras no sufrirá menoscabo.

Pero el *Muni*, viendo las intenciones del feroz animal, dijo:

—Tigre malvado y cruel, sé ratón otra vez.

Convirtióse de nuevo á su primer estado, y, en un descuido suyo, le atrapó un gavilán, sirviéndole de almuerzo.

***

Esta fábula revela claramente cómo pagan los hombres viles que, por cualquier circunstancia, llegan á una posición alta. Se olvidan de su origen, y después se avergüenzan—cuando no se convierten en verdugos—de los que les sirvieron de escalones para subir á aquella posición.

¡Cuántos hay que, hallándose en las alturas, gracias á la protección que les dispensara el pueblo en ocasiones tristísimas, razonan exactamente como el tigre y obran como hubiese obrado esta fiera, á no haberse interpuesto el poder del *Muni*! Se han olvidado de su origen, y cuando se ven poderosos, oprimen al que les ha servido de escala para llegar á dicho estado.

Si la fábula citada nos sirve de lección para ver la ingratitud con que pagan los políticos que han recibido tantos favores y tanta protección del pueblo, sírvanos también para saber que, si ese pueblo quiere, puede convertir en *ratoncitos* á los que, por su sólo poder, ha transformado en *tigres*.

Pueblo, no olvides que eres el *Muni* de la fábula: sólo falta que sepas obrar como él cuando llegue la ocasión.

Á Cánovas, que elevastes con tu indiferencia y apatía, y que las echa de feroz tigre, puedes convertirlo cuando quieras en mísero ratoncillo.

Los segundones políticos

Se ha dolido Silvela en su último discurso de que no haya cuerpo electoral.

Condenaba Moret en el Ateneo de Madrid la política de aislamiento y de consiguiente flaqueza.

¿Es que Silvela no ha sido ministro de la Gobernación y Moret ministro de Estado?

¿Qué hicieron ambos por entonces?

¿Qué sanción impuso aquél á las demasías electorales?

¿Qué alianzas nos deparó éste?

El uno presidió las famosas elecciones de los niños góticos.

El otro negoció la celebérrima indemnización Mora.

Eso fué cuanto ambos ilustres parladores realizaron en servicio de los ideales que predican.

¡Si al menos pudieran, uno y otro, alegar arrepentimiento y hacer propósito de enmienda! Pero no. No es que se hayan equivocado y ahora reconozcan la verdad.

Ni Moret sostiene que ha necesitado las amargas experiencias presentes para persuadirse de la necesidad de tener amigos entre las naciones, ni Silvela puede decir que ahora cabalmente es cuando ha caido en la cuenta de que aquí hace falta un cuerpo electoral serio y educado.

Lo que hay es que en toda la vida pública de esos caballeros y de todos sus afines, los dichos van por un lado y los hechos por otro, la conducta es enemiga del programa y lo que se cumple viene á ser casi siempre opuesto á lo que se promete.

Á hombres así, Isacarles de la Academia en que peroran para llevarles al Gobierno donde claudican, es notoria simpleza.

Edifiquen ellos á las almas con sus sermones, á modo de predicadores laicos; pero que no vengan á demostrarnos con sus actos el profundo menosprecio que les merecen sus principios.

Nota del día

Acaba de pasar por encima de nuestras cabezas el temporal de los cielos.... ¡Lluvias, vientos, truenos, relámpagos!

Los pueblos lo han soportado con humildad, como corresponde á los seres que tienen conciencia de los grandes acontecimientos.... Protestar contra la Naturaleza es lo mismo que protestar contra Dios, y ya es sabido que las voces del hombre no llegan al cielo: el eco de la voz humana tiene un límite en la escala de los sonidos.

Pasado el temporal, el sol, enseñoreándose sobre el mundo, ha venido á alumbrar un cuadro de desastres....

Y ha comenzado á rugir, con voces que causan espanto, el temporal de la tierra.

El hambre ha hecho presa en los pueblos de la región andaluza, y los hombres, con actitud amenazante, y las mujeres, con los rostros desencajados y la mirada incierta, ya no imploran, sino que exigen á las puertas de los Ayuntamientos un pedazo de pan....

Ya no hay aquello de:—¡Perdonad por Dios!—No es posible soportar esa contestación fría y ritualesca cuando pasan días y días, y aquel en que se almuerza no se come, y el en que se come no se almuerza.

—¡La propiedad es sagrada!—gritan.

—Sí.... es verdad. Pero el derecho á la vida es sagrado también.

—¡Todos estamos mal!

—Sí.... pero tú comes, y yo no.

Y sigue el extremecimiento general.

Se extiende el murmullo amenazante, con ruido de tormenta seca....

Se cierran las puertas de las casas en donde hay pan.... Se abren aquellas de las en donde no lo hay.

La fuerza pública se apresta á contrarrestar las peticiones á balazos....

¡España es hoy la admiración de Europa entera!

Con sus fuerzas y recursos propios, ella sola ha puesto, en el otro lado de los mares, doscientos mil hombres para sojuzgar á una colonia que protesta de que la esclavicen y saqueen todos los pillos y ladrones de la Península....

J. Rodríguez La Orden.

Murmuraciones

Hace un frío que biela,
yo estoy temblando,
y el barómetro dicen
que está bajando.
¡Virgen María!
¿por qué dejas la tierra
tan seca y fría?

—

La gente por la calle
va tan de prisa,
que el verla andar tan solo
me causa risa.
Con paso largo,
parece que van todos
con grave encargo.

—

—¡Adiós!—me dice alguno
que va ligero,
y que parece un palo
con un sombrero.
Lo miro y dudo,
porque no lo conozco
por el saludo.

—

Como van tan ligeros
y arrebujados,
y los ojos les llevan
todos tapados,
hay colisiones,
y se dan cabezadas
y tropezones.

—

Á intento esta mañana,
muy embozado,
andando por la acera,
preocupado,
en sitio estrecho
con una señorita
me dí de pecho....

—

Gritó con tono fuerte,
muy absoluto,
mirándome con ira:
—¡Jesús, qué bruto!—
Razón tenía,
pero ahora la mañana
¡está tan fría!

—

Si aquí hubiera un Alcalde
de inteligencia,
y tuviera, aunque poca,
buena conciencia,
lo arreglaría
haciendo candeladas
de noche y día.

—

Hay muchos combustibles,
cosas y efectos....
¡Con echar á la hoguera
muchos proyectos,
queda arreglado...!
¡Pues todos le resultan
papel mojado!

—

Y ahora, para colmo
de mis pesares,
se hielan las riberas
del Manzanares....
¡*Misté* qué río,
que apenas sopla el viento
ya está *perdío*!

—

Que sigan las heladas
allá en la Corte,
á ver si luego tocan
otro resorte,
¡y al fin se hielan
aquellos que nos roban
y nos *amuelan*!

Carrasquilla.

Guerra de Cuba

El Gobierno está concluyendo el proyecto de reformas que han de implantarse en la isla de Cuba de un día para otro.

Cifra sus esperanzas en el resultado que arrojen las operaciones que dirige el general Weyler, y no hace mal en ello.

Antes al contrario; el jefe de las tropas españolas, convencido quizá de que mientras haya una sola partida armada en los confines americanos no es posible terminar la guerra, da por hecho el triunfo á medida de su capricho, favoreciendo de este modo los planes de nuestro Gobierno.

Y ahí va, en prueba, el siguiente telegrama inserto en la prensa:

«El general Weyler se propone dar por pacificadas en brevísimo plazo las provincias de la Habana y Matanzas, en igual forma que lo hizo con la de Pinar del Río.»

Con que ya lo saben ustedes: el general *da* por pacificada á Pinar del Río, provincia que, en la actualidad, distrae la atención de nuestros valerosos soldados, obligados á perseguir continuamente á los rebeldes, á batirlos, á destruirles campamentos, y, en fin, á hacer una campaña en toda regla.

Á ese tenor, tanto importa que *den* por pacificada toda la isla.

Si lo que se pretende es implantar cuanto antes las reformas, *fabricando* éxitos, hágase en buena hora, pero prontamente, porque la guerra de Cuba se está convirtiendo en asunto de dignidad, y tememos por ella si se prolonga tan insostenible situación.

Preferible es que padezca España las terribles consecuencias de sus inútiles sacrificios, á que sea azotada por la vergüenza.

Venga, pues, ese triunfo de real orden, parto laborioso de un Gobierno inepto y complaciente; pero tenga también en cuenta que el pueblo puede olvidar torpezas de sus gobernantes, mas nunca maquinaciones arteras.

Y ahora está viendo cómo se viste al decoro nacional con la ropilla del bufón de Corte y se le hace danzar al són de charangas patrióticas.

***

Telegrafían de Cuba á *El Imparcial* que en el potrero Volancán, á tres leguas de la Habana, se ha librado un importante encuentro.

El viernes salió de Managua para hacer un reconocimiento el teniente coronel Díez Vicario con 300 soldados de infantería, y además la guerrilla local de Managua, mandada por el teniente Menéndez.

La columna llegó al potrero Volancán, descansando allí para almorzar.

Poco después viéronse grupos rebeldes y se ordenó el ataque.

Salieron de las malezas numerosos insurrectos que intentaban envolvernos.

Dispararon á boca de jarro contra el teniente Menéndez.

Éste recibió heridas de bala en el pecho y en los brazos; pero en ese estado se defendió, matando á un rebelde que estaba próximo á él.

También resultaron heridos tres guerrilleros que hacía tres días que habían llegado de España.

El enemigo retrocedió y tuvo muchas pérdidas.

Se calculan en 32 los heridos que se le hicieron.

El teniente coronel Díez Vicario resultó contuso, y heridos un capitán, un teniente y dos soldados.

—El general Godoy destruyó un campamento á los rebeldes en Macuriges y se apoderó de 65 reses.

—El batallón de Canarias batió en Valparaíso á la partida Suárez, matando ocho insurrectos, uno de ellos titulado capitán.

—En un tiroteo de los filibusteros, hacia la línea de Morón, hirieron á dos de los nuestros.

—El destacamento de Diego de los Baños mató á seis insurgentes.

Presentados, 30.

Nuestro comercio con Méjico

La Secretaría de Estado de Méjico ha publicado una Memoria relativa al tráfico entre España y aquella nación durante el año fiscal de 1895 96, en virtud de los datos facilitados por sus agentes consulares en nuestro país.

Dice dicha Memoria que son tres solamente los artículos mejicanos que por regla general dominan en el mercado español: los garbanzos, henequen y el palo tinte.

Del primero importamos en dicho año 3.397,125 kilos, del segundo 442,803, y del último 525,100 por valor de 516,418. 48,432 y 25,275 pesos, respectivamente.

El total de las importaciones asciende á 4.523.266 kilos, con un valor aproximado de 812,643 pesos, en cuya cantidad va incluida la de 202,842 pesos de plata mejicana, cuya mercancía no debe considerarse como artículo de comercio, porque esta suma es en su mayoría donativo de la colonia española al Gobierno de España para la construcción de buques de guerra.

Resulta, por consecuencia, que lo importado asciende á 609,801 pesos.

Nosotros exportamos á Méjico en el referido año de 1895 96 mercancías por valor de pesos 1.901,895 y kilos 10 948.947.

Los principales artículos exportados fueron vinos tinto y blanco, conservas alimenticias, papel para cigarrillos, aceite de oliva, aguardientes, frutas, sidra en botellas, almendras, maquinaria para la industria y libros.

En resumen, ascendiendo las importaciones á pesos 609,801 y las exportaciones á pesos 1.901,895, resulta que nuestra balanza mercantil con Méjico nos fué favorable en 1.292,094 pesos en el finado año económico de 1895 96.

Ecos de la prensa

Un colega de la mañana da la siguiente noticia, que extracto:

Otro degüello en Africa.

«La expedición fué atacada de noche mientras sus individuos cruzaban un vallecito, por los indígenas, que disparaban desde unas alturas y á mansalva contra los europeos. Una de las primeras víctimas de las balas africanas fué el Barón, sufriendo la misma suerte 21 de sus compañeros blancos de expedición.»

Murieron á tiros los 22 expedicionarios.

Pero esos africanos, con poca propiedad, le llaman á eso un *degüello*.

¡Degollar á tiros!

⁂

Leemos en *La Epoca*:

«Ayer tarde, cuando íbamos á cumplir nuestra tarea de información en el ministerio de la Guerra, presenciamos un espectáculo conmovedor que nos impresionó vivamente.

En uno de los pasillos del Palacio de Buenavistá, y á la puerta del negociado de Ultramar, había una larga fila de personas, la mayoría de ellas mujeres del pueblo, que acudían ansiosas de conocer la suerte que á sus hijos ó hermanos les había cabido en la guerra.

Llorosas, con la ansiedad retratada en sus rostros, penetraban en la oficina, y allí ocurrían escenas que no son para descritas.

El empleado encargado de esta triste misión contestaba á las preguntas, y de cuando en cuando se oía el sollozo de la madre que había perdido para siempre á su hijo querido.

Un pobre ciego, anciano, al cual guiaba un perro que le servía de lazarillo, supo la muerte de su hijo y prorrumpió en amargo llanto.

—¡Es el segundo que me matan—dijo—bien he pagado el tributo á mi patria! ¡Ya para qué quiero yo vivir en el mundo! ¡No falta más sino que me maten al perro!...

No quisimos continuar presenciando aquella triste escena y abandonamos el ministerio»

«Mientras nos quede un hombre útil.... mientras nos quede una peseta, etc.... etc.»

Estas frases no son del anciano del perro.

El Carlos V

Dicen de Cádiz:

«Ha abandonado nuestro puerto, marchando á Cartagena, en cuyo dique flotante limpiará sus fondos, el hermoso acorazado gaditano *Carlos V*.

A las nueve menos veinticinco minutos púsose el buque en movimiento, soltando las anclas, que han quedado sujetas á las boyas de señales colocadas á los lados de aquél, realizan do poco después, y en menos de ocho minutos, una *cia-boga* admirable que aplaudieron todos los hombres de mar que se encontraban presenciándola, dando el buque una vuelta completa en poquísimo espacio, para quedar en franquía, proa á la salida del puerto

A las nueve en punto dió avante el acorazado, saliendo majestuosamente de la bahía saludado por los silbatos de los vapores surtos en ella, de los vaporcitos *San Fernando*, *Eulogia* y auxiliar de la Trasatlántica número 5, que lo rodeaban, y por los acordes de la Marcha Real, vivas de entusiasmo de la gente que se encontraba en el muelle y un repique general de campanas de todas las parroquias, la Catedral y el ayuntamiento, desapareciendo poco después por la punta de San Felipe, escoltado por los indicados vaporcitos en que iban los invitados y que lo acompañaron hasta la salida del puerto.

El *Carlos V* iba engalanado: salió andando á razón de unas diez millas por hora.

Después se organizó una manifestación que visitó á las autoridades y personas importantes de la localidad, recorrió las calles y dando vivas al obrero gaditano y á la industria nacional.»

Tres mil duros por una capa

Leemos en el importante periódico *La España*, de Montevideo, el siguiente artículo que pone de relieve la intensidad del amor patrio de nuestros hermanos residentes en las Repúblicas Argentina y del Uruguay:

«El día 7 comenzaron en la Plaza Euskara de Buenos Aires las grandes romerías, cuyo producto íntegro se destina al barco que la colectividad regalará á España.

A juzgar por los entusiasmos, puede calcularse que esa fiesta producirá más de 100,000 pesos.

Casi todas las provincias tienen un pabellón lleno de objetos donados por los españoles. Que producirán los 100,000 pesos lo demuestra el siguiente dato:

La Asociación Patriótica Española recibió de D. Tomás Penela una capa para que fuera rematada en el Club Español: el encargado de ponerla á la venta era D. Luis Urrutia

Puesta en venta la capa, fué adjudicada á don León Durán en 300 pesos.

El Sr. Durán manifestó que pagaba esa suma y cedía la prenda para que se vendiese de nuevo.

En la segunda venta fué adjudicada al mismo señor en 200.

Volvió á repetir su manifestación anterior, y tomando el Sr. Durán la capa, púsola otra vez en remate, adjudicándola á D. Luis Urrutia en 500.

Cedió el Sr. Urrutia la suma y la capa, rematándose ésta hasta diecisiete veces más.

De esta manera pasó por los siguientes dueños, que inmediatamente después de adquirirla la volvían á poner en venta.

D. Pedro Gutierrez, 100 pesos; D. Jacinto Rodriguez, 100; D. Antonio Larraechea, 150; D. Pedro Bilbao, 200; D. Agapito Lapuente, 200; D. Pedro Gutierrez, 100; D. Lucio Llanos, 100; D. Nicomedes Landaburu, 100; D. Pedro Gutierrez, 100; D. José Mendez, 51; D. Leandro García, 50; D. Amador Vilabrile, 100; don Sebastián Casa, 100; D. José S. Dóriga, 400; don Laureano Elía, 100; D. Ignacio Alonso, 100; D. Tiburcio Sáenz, 150

Produjeron los 20 remates 2,801 pesos.

Y la capa quedó en poder de D. Luis Urrutia para que siguiera rematándola.

Se decidió entonces rifarla. Hiciéronse 50 números á 5 pesos cada uno, que fueron vendidos al momento, á pesar de que, por ser día de fiesta, había en el Club muy pocos socios, y la suerte favoreció al número 17, de que era poseedor D Ignacio Firmat, Presidente del Centro.

El Sr. Firmat cedió la capa para que de nuevo sea vendida hoy en la Plaza Euskara.

No se imaginaría ciertamente el Sr. Penela que su regalo produjese la suma de 3,051 pesos, que es lo que ha producido hasta ahora.»

Cómo murió Napoleón

El día 21 de Abril de 1821 Napoleón manifestó deseos de ver al abate Vignali, y le preguntó:

—¿Sabe usted lo que es una capilla mortuoria?

—Sí, señor—contestó

—¿Ha dirigido usted alguna?

—No, señor.

—Pues usted dirigirá la mía.

Napoleón explicó al abate Vignali lo que debía hacer, y como notase cierto gesto en el médico Automarchi, que le asistía, no ocultó su desagrado, y le dijo:

—Creeo en Dios, y sigo la religión de mis padres.

Luego añadió, dirigiéndose al sacerdote:

—Nací en la religión católica; quiero cumplir con los deberes que impone y recibir sus consuelos.

Cuando el sacerdote se hubo retirado, Napoleón afeó á Automarchi su incredulidad, y le dijo:

—¿Cómo no podéis creer en Dios cuando todo proclama su existencia y todos los hombres de genio han sido creyentes?

Automarchs contestó que nunca había puesto en duda la existencia de Dios; que el Emperador se había equivocado respecto á lo que significaba el gesto que había sorprendido en su rostro.

—Sois médico—replicó Napoleón; y luego añadió en voz baja:—Esta clase de gentes se atiene á la materia y no cree en nada.

A las dos de la tarde del día 2 de Mayo, Napoleón llamó al abate Vignali para confesarse. Después de la confesión, el héroe de Austerlitz y de Jena, el Capitán del siglo, recibió humildemente el Viático.

La noche del 3 al 4, una violenta borrasca tronchó el sauce á cuya sombra solía guarecerse Napoleón. El 4 estaba en la agonía; al amanecer del 5 de Mayo la agonía tocaba á su fin, y su cuerpo estaba yerto.

Los labios del Emperador, que deliraba, pronunciaron estas palabras:—Cabeza de ejército....—y entregó su alma á Dios. «¡Ei Fu!», como dice Manzoni en su célebre oda.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 25.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.80
4 por 100 exterior.	76.60
4 por 100 amortizable.	75.50
Banco de España.	384.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	208.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24 50.—LONDRES.—A la vista, 31-43.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28		Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27		Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27		Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43		Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23		Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50		Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28		Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27		Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74		Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52		Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30		Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28		Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50		Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26		Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98		Id pintona.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82		Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66		Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52		Zaina.	»	31	32

MATADERO.—26 Enero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	48	6985	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	5		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	10	595	1,10 á 1,20	
Machos.	5	72		
Ovejas.	5	47	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	2	24		

MATADERO DE CERDOS. 26 Enero

Existencia anterior, 349.—Han entrado en este día, 98.—Total, 447.

Han salido: Para el consumo, 100.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 347.

Los cerdos vendidos han pesado 9,010 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-18 á 1-23.

ACEITE.-Calzada, 26 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1600	47 52¼
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Policarpo y Santa Paula.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de la Espiración.—Mañana en la misma capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 26 de Enero de 1897.

Servicio para el día 27

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don Mariano Leyva.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Gobernadores generales
DE LA ISLA DE CUBA

Una acreditada revista de la Habana, *El Fígaro*, publica los autógrafos de todos los Capitanes y gobernadores generales de la isla de Cuba durante el presente siglo, y que se conservan en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Como nota curiosa damos á continuación los nombres de los generales, cuyos autógrafos ha reproducido el periódico cubano:

Excelentísimo señor don Felipe Fonsdeviela, marqués de la Torre, mariscal de campo, gobernó desde 1771 á 1777

Excelentísimo señor don Diego José Navarro García, teniente general, desde 1777 á 1781.

Excelentísimo señor don Juan Manuel Cagigal, teniente general, gobernó en dos épocas, desde 1781 á 1782, y desde 1819 á 1821.

Excelentísimo señor don Juan Dabán, mariscal de campo, en dos épocas también, desde Abril á Junio de 1782, y desde Noviembre á Diciembre del mismo año.

Excelentísimo señor don Luis Unzaga, mariscal de campo, desde Diciembre de 1782 á 1785.

Excelentísimo señor don Bernardo de Galvez, desde Febrero á Abril de 1785.

Excelentísimo señor don Bernardo Tronco so, brigadier, desde Abril á Diciembre de 1785.

Excelentísimo señor don José de Ezpeleta, brigadier, desde 1785 á 1789.

Excelentísimo señor don Domingo Cabello, coronel, desde 1789 á 1790.

Excelentísimo señor don Luis de las Casas, teniente general, desde 1790 á 1796.

Excelentísimo señor don Juan Procopio, teniente general, desde 1796 á 1799.

Excelentísimo señor don Salvador José de Muro, teniente general, desde 1799 á 1812.

Excelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la armada, y gobernó desde 1812 á 1816.

Excelentísimo señor don José Cienfuegos, teniente general, gobernó desde 1816 á 1819.

Excelentísimo señor don Juan María Echevarría, mariscal de campo, interinamente desde Octubre á Diciembre de 1816 y nuevamente desde Julio á Octubre de 1820.

Excelentísimo señor don Nicolás Mahy, teniente general, desde 1821 á 1822.

Excelentísimo señor don Sebastián Kindelán, brigadier, desde 1822 á 1823.

Excelentísimo señor don Francisco Dionisio Vives, desde 1823 á 1832.

Excelentísimo señor don Mariano Ricafort, teniente general, desde 1832 á 1834.

Excelentísimo señor don Manuel Tacón, teniente general, desde 1834 á 1838.

Excelentísimo señor don Joaquín de Ezpeleta, teniente general, desde 1838 á 1840.

Excelentísimo señor don Pedro Tellez Girón, teniente general, desde 1840 á 1841.

Excelentísimo señor don Jerónimo Valdés, teniente general, desde 1841 á 1843.

Excelentísimo señor don Francisco Javier de Ulloa, teniente general de la armada, desde Septiembre á Octubre de 1843.

Excelentísimo señor don Leopoldo O'Donnell, teniente general, desde 1843 á 1848.

Excelentísimo señor don Federico Roncaly, teniente general, desde 1848 á 1850.

Excelentísimo señor don Valentín de Cañedo, teniente general, desde 1852 á 1853.

Excelentísimo señor don José Gutiérrez de la Concha, teniente general, desde Noviembre de 1850 á 1852; desde 1854 á 1859 y desde 1874 á 1875.

Excelentísimo señor don Juán de la Pezuela, desde 1853 á 1854.

Excelentísimo señor don Francisco Serrano, capitán general, desde 1859 á 1862.

Excelentísimo señor don Domingo Dulce, teniente general, desde 1862 á 1866 y desde Enero á Junio de 1869.

Excelentísimo señor don Francisco Lersundi, teniente general, desde Mayo á Noviembre de 1866 y desde 1867 á 1869.

Excelentísimo señor don Joaquín del Manzano, teniente general, desde 1866 á 1867.

Excelentísimo señor don Blas Villate, mariscal de campo, tres épocas; desde Septiembre á Diciembre de 1867, desde 1870 á 1872 y desde Mayo á Diciembre de 1875.

Excelentísimo señor don Felipe Genovés, mariscal de campo, desde Junio á Julio de 1869.

Excelentísimo señor don Antonio Caballero, teniente general, desde 1869 á 1870.

Excelentísimo señor don Francisco Ceballos. mariscal de campo, desde 1872 á 1873

Excelentísimo señor don Cándido Pieltain, teniente general, desde Abril á Octubre de 1873

Excelentísimo señor don Antonio Cebollín, mariscal de campo, desde Octubre á Noviembre de 1873.

Excelentísimo señor don Joaquín Jovellar, teniente general, dos épocas; desde 1873 á 1874 y desde 1876 á 1878.

Excelentísimo señor don Cayetano Figueroa, mariscal de campo, dos épocas; desde Marzo á Abril de 1875 y desde Febrero á Abril de 1879.

Excelentísimo señor don Buenaventura Carbó, mariscal de campo, desde 1875 á 1876

Excelentísimo señor don Arsenio Martínez de Campos, capitán general, dos épocas: desde 1878 á 1879 y desde 1895 á 1896.

Excelentísimo señor don Ramón Blanco, teniente general, desde 1879 á 1881.

Excelentísimo señor don Luís Prendergast, teniente general, desde 1881 á 1883.

Excelentísimo señor don Tomás de Reina, mariscal de campo, desde Agosto á Septiembre de 1883.

Excelentísimo señor don Ignacio María del Castillo, teniente general, desde 1883 á 1884.

Excelentísimo señor don Ramón Fajardo, teniente general, desde 1884 á 1886.

Excelentísimo señor don Sabas Marin, teniente general, tres épocas: desde Marzo á Marzo de 1886, desde 1887 á 1889 y desde Enero á Febrero de 1896.

Excelentísimo señor don Emilio Calleja, teniente general, dos épocas: desde 1886 á 1887 y desde 1893 á 1895

Excelentísimo señor don Manuel Sánchez Mira, general de división, desde Marzo á Marzo de 1889.

Excelentísimo señor don Manuel Salamanca, teniente general, desde 1889 á 1890.

Excelentísimo señor don Felipe F. Cavada, general de división, desde Febrero á Febrero de 1890

Excelentísimo señor don José Sánchez, general de división, tres épocas: desde Febrero á Abril de 1890, en Agosto de 1890 y desde Junio á Julio de 1892.

Excelentísimo señor don José Chinchilla, teniente general, desde Abril á Agosto de 1890.

Excelentísimo señor don Camilo P Polavieja, teniente general, desde 1890 á 1892.

Excelentísimo señor don Alejandro Rodríguez, teniente general, desde 1892 á 1893.

Excelentísimo señor don José Arderíus, general de división, desde Junio á Septiembre de 1893.

Y Excelentísimo señor don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, teniente general, gobierna desde 10 de Febrero de 1896.

Total, 59 gobernadores generales desde 1771 hasta nuestros días.

NOTICIAS LOCALES

El proyecto de ensanche.

Anoche terminó en el Ayuntamiento la discusión del dictamen que del proyecto de ensanche presentado por el Sr. Monasterio emitió la comisión especial que se nombrara al efecto.

Hubo discusión larga de las enmiendas presentadas por varios ediles, enmiendas que ya nuestros lectores conocen.

Todas fueron desechadas.

El dictamen quedó al fin aprobado por 28 votos contra 2, incluyendo entre los primeros el del Sr. Lasso, que entró en la sala capitular y explicó su *acto*, porque no era óbice que él votase el proyecto, para que el Ayuntamiento realizase la obra.

No sintetizamos lo dicho por los Sres. Molero, Lasso, Laraña, Héctor, Díaz, Ruiz, Rincón, Meneses y Bores en la sesión de anoche, pues en sus discursos sólo trataron de lo ya dicho.

***

El proyecto de ensanche está aprobado y nosotros aplaudimos la actitud de los concejales que lo han votado, porque dígase lo que se quiera, es una mejora importantísima para Sevilla, que hermoseará uno de los sitios más céntricos de la capital y proporcionará durante algún tiempo trabajo á numerosos obreros.

Ahora lo que hace falta es que su ejecución no se demore.

El hambre.

Lo que se temía sucedió: el hambre acorraló á los obreros, y éstos buscando un pedazo de pan, se amotinaron exigiendo trabajo ó socorros con que satisfacer sus necesidades.

El motín ocurrió en Ecija, como podía haber sido en otra parte, y como lo será seguramente si no se activan los medios para dar ocupación al gran número de braceros que carecen de todo medio de subsistencia.

***

El hecho lo explica de la siguiente manera un corresponsal:

«La aglomeración de gentes ansiosas, víctimas del hambre, á las puertas del local designado para el reparto de bonos ó papeletas de socorro, con que la suscripción voluntaria de los contribuyentes ecijanos generosamente intenta atenuar tan solo, porque el remedio es imposible, la calamidad reinante, ha podido causar un día de duelo en esta ciudad.

Una pareja de la Guardia civil, encargada del orden de aquel local, fué arrollada por la muchedumbre, y aunque nadie con precisión sabe de quién fuera la culpa, es lo cierto que este fué el punto de partida para que el pueblo amotinado en amenaza, se dirigiera al centro de la población, y delante de la Casa Ayuntamiento prorrumpiera en gritos de ira, y acompañara á la palabra la acción, lanzando piedras al espacio, que, por fortuna, no causaron desgracias, y si sólo que se cerraran las puertas de los establecimientos y casas particulares, produciéndose alarma y estupor en todo el vecindario. Creció la intranquilidad al oirse varias descargas de carabinas y rewolvers en la Plaza Mayor

Avisada toda la guardia civil, se presentó, con el teniente que la manda, á las puertas de la Casa Consistorial, y sables fuera, preparáronse á repeler cualquier agresión. Al mismo tiempo, fueron llegando á la alcaldía todos los oficiales del cuadro de reserva, de uniforme.

Parecía que iba á proclamarse la ley marcial. No hubo precisión, afortunadamente, de utilizar los aprestos. Las gentes se apaciguaron y disolvieron ante la promesa de que se les daría pan, único enemigo por quien luchan y se amotinan.»

***

Se supo en Sevilla la noticia y no por lo esperada dejó de causar sensación. Ochenta Guardias civiles salieron para la indicada población á las órdenes del teniente coronel Sr. Zuleta y del capitán Sr. Vivar.

Cuando estas fuerzas llegaron á Ecija (once de la noche) todo estaba tranquilo; para evitar que los sucesos se reprodujeran tomaron posiciones en las calles.

El Sr. Zuleta conferenció con las autoridades. Después se hicieron algunas prisiones.

Las últimas noticias acusan tranquilidad completa en aquel vecindario, pero lo ocurrido basta para demostrar el estado de desesperación á que ha conducido la miseria á las clases trabajadoras.

Robo importante.

El día 23 los vecinos de la calle Ramón Muñoz, de Morón, notaron que el postigo de la casa de D. José Añón Villalba, capitán de caballería, se encontraba destrozado y abierto.

Algunos de ellos dieron cuenta del hecho al teniente de la línea D. Tiburcio Mozatalve y Rosillo, el que, en unión de los guardias á sus órdenes, se personó en la expresada casa, dando al mismo tiempo aviso al dueño de la misma, D. José Añón.

Desde los primeros momentos se comprendió tratábase de un importante robo, tanto por los destrozos causados en la puerta, como por hallarse ausente la familia que dicha casa habita.

Los ladrones, para cometer el robo, rompieron los tableros de la puerta mencionada, pasando á una cuadra, donde taladraron varios tableros y saltaron otras cuatro puertas más hasta llegar á las habitaciones del interior.

Una vez en éstas, violentaron cómodas, roperos y otros muebles, registrándolo todo.

Todas las ropas fueron halladas en el suelo en confuso montón, así como estuches que con tenían alhajas é infinidad de objetos que no pudieron ó no quisieron llevarse.

También notaron los guardias manchas de sangre, sin duda de alguna herida que se produciría un ladrón al saltar un mueble.

La benemérita comenzó desde luego á practicar las oportunas diligencias, registrando los domicilios de algunos sujetos que le infundían sospechas.

Al día siguiente de notado el robo, consiguió la Guardia civil detener á varios sujetos, á los que, tras hábil interrogatorio, logró hacerles declarar, manifestándose desde luego autores.

Estos son Francisco González Ledesma, un hijo de éste, llamado Cristobal y Joaquín Pantoja Castillo.

Las alhajas robadas fueron encontradas en casa del Ledesma, y son un reloj de oro, otro de plata, un rosario de oro y una corona de plata, dos gargantillas, una de perlas, una cadena de oro con guardapelo y gran número de pendientes, sortijas y otros objetos de valor.

El total del valor de lo robado ascendía á más de 3.000 pesetas.

El Ledesma, en unión de su hijo, son también autores de otro robo cometido en la expresada ciudad no hace mucho tiempo.

De éste también halló la Guardia civil algunas prendas y papeletas de empeño

Los ladrones ingresaron en la carcel á disposición de la autoridad judicial.

—

Indice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la Gobernación.—Circular sobre la incompatibilidad de ser médico de comisión mixta de Reclutamiento y diputado provincial.

Agencia ejecutiva de Sevilla.—Edicto sobre subasta de fincas embargadas por débitos á la contribución.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de Fuente de Cantos, Sanlúcar la Mayor y Sanlúcar de Barrameda.

—Rectificación hecha por la Junta electoral del censo en las listas del Pedroso.

—Lista de los electores que pueden votar compromisarios para la elección de senadores en Fuentes de Andalucía, Olivares, Atanís, La Rinconada, Benacazón y Viso del Alcor.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Saucejo, Estepa, El Rubio, Casariche, Brenes, Mairena del Alcor, Badolatosa, Bollullos de la Mitación y Pruna.

—

El Ayuntamiento de Santoña ha dirigido un expresivo telegrama á la regente, suplicándole el indulto del periodista malagueño señor García Peláez preso en el penal de aquella villa.

El acuerdo de la citada corporación, único en su clase, demuestra, al par que sentimientos nobilísimos, el excepcional aprecio en que el pueblo de Santoña tiene al señor García Peláez.

Ahora sólo falta que se atienda esta nueva súplica.

—

Con el título de *Bombita en la temporada de 1896*, acaba de ver la luz pública un folleto debido á la pluma de nuestro buen amigo el distinguido escritor D. Carlos L. Olmedo.

El inteligente revistero recopila en dicho folleto el juicio que el valiente torero sevillano ha merecido por su trabajo durante la última temporada, á los mejores escritores taurinos de Madrid y provincias. El por su parte hace de *Bombita* un cumplido elogio, ensalzando las condiciones que posee como matador de toros.

Dámosle las gracias por el ejemplar que ha tenido la atención de remitirnos.

—

La calle Santa Ana está poco menos que intransitable, efecto del mal estado del piso y las muchas aguas sucias que por allí hay estancadas á manera de charcas infecciosas.

Esto nos dice el vecindario y lo trasladamos al Sr. Rodríguez de Rivas, Alcalde de Sevilla, por si cree de necesidad ordenar la recomposición de la citada vía.

De otro modo, aquellas personas tendrán que suprimir la locomoción por inutil, y apelar á la navegación aérea, como único medio de salvar tanto obstáculo como hay en la calle Santa Ana.

—

Varias veces hemos hablado de la falsificación de monedas antiguas, avisando á los coleccionistas para que se pongan sobre aviso y á cubierto de los muchos *industriales* que ofrecen *ocasiones* á bajo precio.

Ahora, según nos dice una persona muy entendida en numismática, existe una nueva falsificación de monedas de oro de los Reyes Católicos.

Lo hacemos público, no solo para conocimiento de los traficantes en el dicho artículo, sino que también para el de nuestras autoridades, las que debieran inquirir el paradero de los falsificadores de objetos antiguos para imponerles el correctivo debido.

—

Hoy ha quedado abierto nuestro puerto á la navegación.

En el Muelle había gran número de trabajadores atareados en la carga y descarga de los buques.

El Ayuntamiento de Morón saca á subasta por cuatro años el suministro de medicamentos, efectos de botica y vendajes necesarios en los hospitales de aquella localidad

El tipo en cada uno es de 1,875 pesetas.

La subasta se verificará el día 30 del actual.

—

Ayer fué el día más frío del año. La temperatura mínima llegó á marcar grado y medio bajo cero.

—

El día 10 de Febrero se subastarán en Guadalcanal varias fincas por débitos de contribución, y el día 24 del propio mes otras varias en Castilblanco, por la misma causa.

—

Procedente de la cárcel de Ecija ha ingresado en la de Sevilla el preso Rafael Pérez Ríos.

—

En Mairena del Aljarafe ha sido preso Diego Romero Ruíz, cuya captura estaba interesada á la guardia civil por el juzgado municipal de dicho pueblo.

—

Esta mañana á las diez quedó completamente expedita la vía férrea entre las estaciones de Sevilla y el Empalme, que desde la última riada estaba interrumpida por cortaduras en varios trechos. Pasó sin trasbordo el tren mixto-correo número 62.

En todas las demás líneas de esta división, los trenes circulan sin dificultad, y se están reparando activamente los desperfectos que en ellas causaron los últimos temporales de aguas.

—

El primer teniente de la guardia civil, jefe de la línea de Estepa, D. Fernando Ronda Labrador, ha participado á este Gobierno civil que, habiendo desaparecido los temores de alteración de orden público, fundados en la grave crisis, merced á las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de la citada población, de acuerdo con los mayores contribuyentes para el socorro de los braceros, ha retirado las fuerzas de su mando que fueron en Estepa reconcentradas.

—

En el próximo Cabildo municipal se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Distribución de fondos.

Dictamen de la comisión de Obras públicas sobre abono de trabajos de asfalto.

Otro de la misma sobre abono de adoquines y falcas facilitadas para varias calles.

Otro para que se exija al propietario de la casa San Bernardo 9 el importe del terreno que incorpora de la vía pública.

Otro de la comisión de Asuntos jurídicos sobre cesión de un crédito.

Otro sobre abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal.

Y otro de la de Asuntos especiales sobre adquirir un cuadro del infortunado pintor don Ricardo Villegas.

—

En la prevención ingresaron durante las últimas veinticuatro horas cinco individuos por promover escándalos en la vía pública.

—

Dice un periódico de Málaga que la casa de los Sr. Larios ha ingresado en las arcas del Tesoro público cuatro millones de pesetas por impuesto de Derechos Reales en la transmisión de bienes del difunto marqués.

—

Se están trazando los planos para el proyecto del que ha de ser definitivo Palacio Edén.

En Mayo será derribado el actual y comenzarán las obras del nuevo para inaugurarlo en la próxima temporada de invierno.

—

Ha quedado aceptada para su estreno en el teatro de la Comedia, de Madrid, una comedia en un acto titulada *Con arma blanca*, original del autor sevillano D. Domingo Guerra y Mota.

—

En atento B. L. M. nos comunica el jefe de Correos de la provincia de Sevilla que, accediendo á lo solicitado por esta Cámara de Comercio, desde 1.º de Febrero próximo, las horas para admisión de certificados, valores declarados y objetos asegurados sin distinción de línea, serán en las oficinas correspondientes de dicha administración de Correos de 8 á 9 de la mañana, de 12 á 2 de la tarde y de 5 á 7 de la noche.

—

Se halla completamente restablecida la señorita María de Leguina, hija del Gobernador civil de la provincia.

—

La Cámara de Comercio de Jerez ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación y Marqués de Lema, suplicándole el mejoramiento del servicio de telégrafos y la instalación de teléfonos entre Cádiz, Sevilla y Madrid.

—

Las noticias recibidas esta tarde en el Gobierno civil de Ecija confirmaban que la tranquilidad reinaba en aquella ciudad.

La Guardia civil ha hecho algunas detenciones más con objeto de descubrir á los autores de la algarada, cosa difícil, puesto que ésta tuvo, como en otro lugar decimos, origen por la miseria que allí reina.

—

El sábado próximo se abrirá al público el café conocido con el nombre de Nuevo Mundo.

Con sólo especificar á la persona que ha emprendido el nuevo negocio, poniéndose al frente de tan reputado establecimiento, se podría augurar un brillante éxito.

Aquella lo es el Sr. Valero, comerciante de felices aptitudes y gran competencia en cuanto se relaciona con establecimientos de la índole del que nos ocupa, como lo ha demostrado ya sobradamente en diferentes ocasiones.

Sentado lo precedente, ocioso sería decir que al nuevo café concurrirá numerosa clientela, en justa correspondencia al interés que el Sr. Valero ha de tomarse, pues tenemos entendido que al más esmerado servicio promete unir la más exquisita bondad en cuantos artículos expenda.

—

Telegrafían de Madrid que una comisión de estudiantes libres de Madrid y provincias ha visitado al Sr. Cánovas para pedirle que se concedan exámenes en Febrero.

El jefe del Gobierno manifestó á los estudiantes la imposibilidad de complacerles.

La noticia ha causado mala impresión entre los estudiantes que en Sevilla esperaban que al fin se concedieran los susodichos exámenes.

—

La policía ha realizado dos capturas de alguna importancia. La primera se verificó anoche á las diez, y no deja de revestir interés por las circunstancias del detenido.

Se trata de un prófugo que hubo de ser sorteado en Galicia hace muchos años y que hasta hoy eludió la persecución de que era objeto.

Manuel Lorenzo Majan, que así se llama, escapóse entonces de su tierra viniendo á residir á esta capital y en la que ha sido descubierto.

La segunda llevóla á cabo en el hótel de Europa, esta madrugada, el inspector señor Montero.

El sujeto detenido lo fué á instancias del cónsul francés de Barcelona, por abuso de confianza.

Su nombre es Martín Senen.

—

A mediados del mes próximo contraerá matrimonio en Marchena con la bella señorita Rosario Ternero Ibarra, el capitán de artillería don Juan Luis Torres Ternero.

—

Pocos cambios han experimentado en la pasada semana los efectos reinantes; continúan los padecimientos agudos gripales, siendo muy frecuentes, y manifestándose con numerosas localizaciones en los órganos digestivos, dando origen á estados febriles persistentes.

También abundan las bronquitis y bronconeumonías gripales, las inflamaciones agudas del parénquima pulmonar y los catarros espasmódicos y accesorios asmáticos.

—

Se han comenzado á formar expedientes por la jefatura de Obras públicas para la expropiación de terrenos en los términos de Carmona y Marchena por donde ha de pasar la carretera de la primera de dichas poblaciones á Puebla de Cazalla.

—

El domingo 31 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

PALACIO EDÉN.—Compañía cómico-lírica.

—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.*

A las 8 y 1[2, *La marcha de Cádiz.*

A las 9 y 1[2, *Carmela.*

A las 10 y 1[2, *Los descamisados.*

Función para mañana:

A las 7 y 1[2, *Los descamisados.*

A las 8 y 1[2, *Carmela.*

A las 9 y 1[2, *La marcha de Cádiz.*

A las 10 y 1[2, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

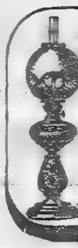
El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

Lampistería de
FORT y Cª
Torrejon 9-Sevilla.



Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

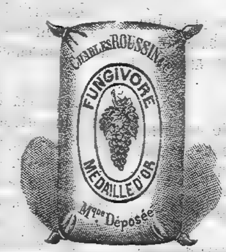
Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MALAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA
PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES
EN LA VÍA PÚBLICA
Y KIOSCOS DE LA CIUDAD
Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL
IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 21. | Sevilla.—Miércoles 27 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Los consejos de guerra

La extensión abusiva que á la jurisdicción militar viene dándose en España de algunos años á esta parte, es uno de los síntomas más evidentes de la reacción que venimos sufriendo y que nos ha conducido á las catástrofes y las vergüenzas presentes.

Es uno de los caracteres reaccionarios el afán de introducir privilegios y excepciones en la administración de la justicia penal, con detrimento de la jurisdicción ordinaria y el prurito de los consejos de guerra de menciarse con cualquier ocasión y motivo, aun para las cosas más incoherentes con la guerra. Lo es también el singular capricho de someter á la prensa á esos consejos de guerra, panacea extraordinaria de los males sociales de todo género, que este régimen decadente administra sin ton ni son, ahuecando la voz y empleando ademanes trágicos para infundir pavor y ocultar el que siente, que no es poco.

¡Consejo de guerra para las ideas! ¡Sólo un régimen delirante puede creer en la eficacia de ese disparate jurídico! Disparate que toma proporciones desmesuradas cuando se quiere imponer á la nación contra las decisiones reiteradas del Tribunal Supremo de Justicia, autoridad suprema lo mismo para militares que civiles en las cuestiones de competencia; y disparate que denuncia el paso de la reacción á la anarquía. La rebelión contra la autoridad del Tribunal Supremo, iniciada por el mismo Gobierno, rebelión que no se limita á la esfera de las ideas, sino que se traduce en hechos lamentables como las prisiones de los periodistas, es un acto anárquico, al que sólo faltan las salvas de la dinamita para tener la fisonomía más parecida á la «propaganda por el hecho.» Así se dan la mano la anarquía de arriba con la de abajo en la obra de destrucción de una nacionalidad desgraciada.

¡Y á qué hora vienen esos hombres del Gobierno á acordarse de las excelencias de los consejos de guerra para los asuntos civiles y políticos! Se comprendía la exageración de las cosas militares bajo un régimen militar como el de Napoleón Bonaparte, que si costaba á Francia sacrificios inmensos en hombres y dinero, dábale en cambio glorias imperecederas, prestigios inmensos, territorios nuevos y conquistas prodigiosas; pero no se comprenden tales exageraciones cuando de la guerra no guarda la nación más que el dolor de los sacrificios y la decepción de costosos fracasos.

¿Así se quiere hacer entender á Europa y América que vamos á dar la libertad y la autonomía á las Antillas? ¡Qué libertad, ni qué autonomía, ni qué civilización ha de dar á sus colonias un régimen que guarda para la metrópoli consejos de guerra contra los periodistas en plena paz y hallándose en vigor todas las garantías constitucionales! ¿Quién se ha de fiar en el mundo tratándose de una obra de libertad, de un régimen que alienta el desprestigio contra la institución más alta de la justicia, proclama el imperio de la fuerza contra el derecho y borra las garantías constitucionales del ciudadano?

¡Cualquier día van esos *reformistas* de Carnaval á pacificar las Antillas!

Allí les conocen bien y todas sus promesas han de caer en el vacío.

¿Hasta cuándo?

El Marqués de Cabriñana, un hombre honrado que, aun á riesgo de su tranquilidad y de su *pellejo*, ha denunciado más y más robos, más y más fraudes efectuados en el Municipio de Madrid, tradicional sentina de escándalos y de inmoralidades de toda especie, ha sido condenado á la cárcel, mientras que sus acusados seguirán paseándose en coche, codeándose con las gentes dignas, y ¡oh sarcasmo! llamándose representantes de la nación.

¿Qué calificativo merece un país donde esto se hace; una nación, donde los hombres honrados por denunciar, y los periodistas, por escribir, van á la cárcel, y los ladrones quedan en libertad llenándose de honores, de RIQUEZAS y de comodidades?

En nuestro concepto, muy duro, y nosotros, que no tenemos pelillos en la lengua cuando de decir la verdad se trata, le aplicaríamos este calificativo en seguida si no estuviésemos convencidos hasta la evidencia de que no es el país, que no es el pueblo español el responsable de tamaño baldón, de semejante ignominia.

Los responsables son sus Gobiernos, que forzosamente han de sufrir la expiación que merecen por su punible y desatentada conducta.

¡Ah! Si nosotros nos convenciéramos de que el pueblo español no imitará la conducta de Jesús al echar á latigazos del templo á los mercaderes que lo profanaban, pensaríamos que cada pueblo tiene los Gobiernos que se merecen, y huiríamos á otras tierras, donde el robo encontrase su merecido y la honradez su premio.

Pero no: tenemos la evidencia que la revolución ha de surgir para remedio de los males que la restauración borbónica ha traído á la Patria.

Nota del día

Dice *El Imparcial*:

«Á Cádiz, donde muy en breve debe arribar el vapor de la Compañía Trasatlántica *San Agustín*, conduciendo gran número de heridos y enfermos procedentes de la Isla de Cuba, enviamos ayer 500 mantas, 60 pares de calzoncillos, 144 camisetas y 50 pares de borceguíes.»

Es loable y digno de las mayores alabanzas el humanitario trabajo del diario español.

Él va á recibir toda la carne machacada: la abriga, la envuelve, la consuela, la socorre.... y la deja ir á buscar el cementerio de su pueblo.

¡Allí la enterrarán!

Pero.... al día siguiente escribe un artículo ensalzando las glorias inmarcesibles de nuestro Ejército, y proclama la guerra contra *el infiel marroquí*, ó contra el tagalo filipino, víctima de la mayor tiranía: la tiranía moral y material.

¿Cree el colega que los fines humanitarios son cumplidos con socorrer á los heridos, sin perjuicio de estar haciendo sonar á toda hora la trompa guerrera?

Porque eso.... no es ser humanitario.

Sino sepulturero, por otro nombre enterrador.

Cumpliría sus fines humanitarios y nobilísimos.... pidiendo á todas horas la paz, la paz bendita.

Sin perjuicio de dedicarse luego á restañar las heridas del héroe moribundo, y á secar las lágrimas de la madre desconsolada...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

El conflicto está arreglado
porque *el Guerra* ya ha firmado
en Madrid las escrituras....
¡y el país, á estas alturas,
al delirio se ha entregado!

—

No hay periódico en la Corte,
de grande ó modesto porte,
que no celebre el suceso,
¡que ahora la guerra, con.... eso
va á recibir el gran corte!

—

Los madrileños están,
según las muestras que van
sus periódicos mostrando,
de alegría reventando,
y al entusiasmo se dan.

—

Vencida la resistencia
de esa grande omnipotencia
de coleta y zapatilla,
¡ya la coronada villa
demuestra bien su existencia!

—

Todas las celebridades,
grandes notabilidades,
en su centro se reunen,
y se enlazan, y se unen ...
¡Oh ciudad de majestades!

—

Es grande tu poderío,
y desde lejos me engrío
tu importancia contemplando....
(¿Siguen todavía regando
el Manzanares, tu río?)

***

Mi querido amigo el Sr. D. José Gestoso, arqueólogo notabilísimo y literato idealista de la moderna cepa, quiero decir de la cepa filoxerada ó con *mildew*, ha publicado en *El Porvenir* de hoy un bonito artículo titulado *Presentimiento*.

Y como concluye haciendo una pregunta, yo le voy á contestar.

El protagonista es un pintor, que en los ratos de ocio se le veía en su estudio pintar:

«Torreones desmoronados, góticas agujas, atrevidos arbotantes, gárgolas monstruosas con las fauces eternamente abiertas; medrosos claustros con marmóreos sepulcros, envueltos en las penumbras de sus arcadas.»

Como confiesa mi querido amigo D. José que *el tal*—el protagonista—vivía *atrasado dos siglos*, no me extraña que se entretuviera en pintar «gárgolas monstruosas con las fauces eternamente abiertas,» todo lo eternamente que pudiera ser el lienzo en que las pintara.

Pero es el caso que el pintor de gárgolas ó gringolas tuvo un final deplorable.

Dice D. José, después de relatar su historia sentimentalista:

«Aquella lucha tuvo, al fin, su término.

Una mañana lluviosa y fría, fué hallado al pie de su árbol, sobre el lecho de hojas secas, empapadas en su sangre, sujetando nerviosamente una pistola.

Las gentes atribuyeron el suicidio á *chifladuras de artista*.

¿Tenían razón?»

Y á esta pregunta es á la que yo quiero contestar.

¿No habían de tener razón?

Primero: Porque todos los que pintan gárgolas ó gringolas, convencidos del atraso en que viven, mueren de ese modo.

Y segundo: Porque, como vivía *atrasado dos siglos*, no debió matarse con pistola, sino con pistolete.

De modo, que las gentes—en plural—tenían razón.

***

¡Vaya una ganga, señores!
Allá por Guadalajara
en el *Boletín* anuncian
para ocupar una plaza.
Al año ¡¡veinte pesetas!!
Eso es todo lo que pagan
á aquel médico que quiera
ser valiente y ocupar a....
¡Después dicen que las ciencias
no se aprecian en España!

***

¡Vaya un notición!...

«En los Estados Unidos, el país de las excentricidades, se ha celebrado un matrimonio, tal vez el único en su clase.

El cónyuge tenía ¡ciento tres años! y ella nada más que.... ciento uno.»

Ahora me explico yo los deseos vehementes que tienen los yankées por ser dueños de la isla de Cuba.

Para mandar allá estos matrimonios á que procreen.

Y en un año.... ¡poblada la isla!

***

Un coronel de los míos:

«De ciudadana á reina.

La ciudadana Ella Collins, residente en Nueva York, dejará en breve de ser súbdita de la República norteamericana, pasando de un salto á reina de excaníbales, no como los apócrifos que se ven en los Museos, sino de verdaderos antropófagos.

Tan repentino encumbramiento lo debe á su matrimonio con el coronel Jhon F. Hobbs, norteamericano que, habiendo naufragado hace seis años en las Nuevas Hébridas, fué nombrado jefe militar por los salvajes, y elegido como rey después de una victoria en reñida batalla contra numerosos enemigos.

Aunque el coronel cambió su nombre por el de Oumaleia, no tuvo valor para casarse con alguna dama de su corte, y regresó á América con objeto de unirse á la que ha hecho su esposa.»

Cada cual á su manera
eleva á su ciudadana:
yo también tengo á la mía
siendo reina de mi casa.
Y en ella hay antropófagos,
más bien dicho, antropofagas,
¡porque mi suegra se come
para almorzar media hogaza!

***

Preguntados los hombres más importantes de Francia acerca de si el estado de *virtud* es incompatible á las jóvenes actrices para el ejercicio de su profesión, han contestado todos que sí.

Fé ix Galipans, muy señor mío, ha sido el más explícito, porque contestó de la manera siguiente y con la mayor frescura:

—La *virtud* es tan pesada en la ciudad como en el teatro.

¡Qué habrá dicho de este *hermoso* pensamiento la mamá de Galipans, si tiene mamá!...

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Hay falta de noticias referentes á la guerra cubana; los partes llegados á Sevilla no dan cuenta ni de un solo encuentro, y se limitan solamente á poner de manifiesto las esperanzas de Cánovas, el cual consume todas sus energías y actividades para conseguir la implantación de las reformas en las colonias antillanas.

Mientras tanto, la República de los Estados Unidos se erige en protectora de España, y brindándonos ayuda, promete influir con la Junta revolucionaria y con Máximo Gómez para que acepten las reformas.

Cánovas sonríe; Cánovas está satisfecho.

Lo demás no importa.

¿Qué significan los débitos contraídos por la Nación para sostener una campaña, á más de costosa, inútil, y los millares de hijos arrancados de su hogar para servir de pasto á la insurrección?

Al Sr. Cánovas, nada.

Al contribuyente apremiado, mucho; más á la madre que le quitan su único cariño y le arrebatan su sostén para que defienda la integridad del territorio, entendida de diversos modos y siempre á capricho del gobernante.

El jefe conservador no ha hecho más que variar de criterio para asegurar su estancia en el poder.

Entre sorbos de aromático café y regüeldos provocados por una digestión fácil, optó por una guerra con todos sus horrores y crudezas. Al calor de la chimenea, allá en la Huerta, negocia con la República que en otro tiempo nos insultara, y aceptando su influencia, ha puesto á España la chichonera y los andadores.

Al endiosado Presidente del Consejo de Ministros no llegan los clamores de la clase indigente ni los sollozos de los pobres viejecitos que suspiran por sus perdidos hijos, regando con lágrimas los yertos y secos prados de su aldea.

—La tristeza no gusta de la luz del día—dirá él sonriente, gozoso de su habilidad, merced á la que se ha sostenido en la jefatura, no obstante los cambios de su política.

Es verdad, la tristeza nó; pero cúidese del pueblo, herido en sus más caros afectos; guárdese del pueblo, hambriento y sujeto á privaciones, porque, despertado por las necesidades, sabrá arrancar con mano fuerte la careta al farsante, y no se deshonrará de empuñar el látigo con la misma mano que labró su tierra, para fustigar á tanto malandrín de la política.

Y ya, por desgracia, para los españoles hay hambre y rubor en las mejillas.

¿Quid faces, populum?

La situación

El Gobierno, como los ejércitos en derrota, vencido y maltrecho, retrocede por escalones. Y así es, que vencido por el Tribunal Supremo y temeroso de las decisiones del Jurado, igualmente convencido de la derrota de sus aspiraciones ante los tribunales de hecho y ante los de derecho, aspira ahora á conseguir que sólo su voluntad impere en las decisiones de la justicia histórica, mediante una interpretación casuística de la ley del Jurado.

Merced á ella tiene el Gobierno ya en estudio planes, según los que el Jurado en algunas provincias—Madrid, desde luego, en pimer término—no debe entender en los delitos cometidos por medio de la prensa, para cuyo conocimiento ha querido (entender, hasta ahora, la jurisdicción militar.

***

Ahora bien: ¿De dónde sale el Jurado cuando, como ahora, no le corrompen el caciquismo? Del pueblo, como que es el pueblo en funciones judiciales. ¿De dónde salen los soldados? Del pueblo, como que hijos suyos son los que nutren las filas de nuestros batallones, regimientos, baterías y dotaciones de los buques de guerra,

¿Qué se quiere?
¿Dividir á la nación en castas? Eso parece.
¿Procurar entre el pueblo y el ejército una excisión perjudicial á la patria? Cualquiera diría que en vista de estas disposiciones del absorvente poder ejecutivo y de su intención á eso se entendía.

A quien Dios quiere perder, primero le vuelve loco.

***

Ha habido en los círculos políticos quien, patrocinando la idea, honradamente errónea, apuntada con mucha discreción por un estimado colega militar, ha sostenido que, para fallar en cuestión de competencia como la originada recientemente por el caso del redactor de *Heraldo* Sr. Reparaz, debiera formarse un tribunal compuesto por autoridades jurídicas, militares y civiles en igual número, sin decir quién hubiera de ser la persona que, á título de impar, debiera decidir, en caso de contienda, el fallo.

Apenas si necesitamos decir que tal idea nos parece inaceptable.

Para estos casos, en adelante, se deberá atender á la jurisprudencia ya sentada, por un lado; y por otro, como la idea del colega militar y de sus patrocinadores no había de ser tenida en cuenta solamente para casos como el del Sr. Reparaz, cuando se originara un conflicto por algún delito contra el dogma, habría necesidad de formar, de ser aprobada la idea referida, un tribunal compuesto por mitad de autoridades eclesiásticas y de autoridades civiles para decidir la jurisprudencia.

Con esto se produciría sencillamente una alteración en las leyes de Enjuiciamiento, nada provechosa ni útil, de la que—lo declaramos francamente—no somos partidarios.

Habría conflictos de jurisdicción hasta con las Cámaras de Comercio y con los gremios mercantiles.

Con más espacio y más tiempo de los que disponemos, trataríamos esta cuestión con mayor calma.

Por ahora, no podemos hacer más que mostrar nuestra opinión escueta.

El movimiento carlista

De nuestro querido colega *El Globo*, de Madrid:

«Las revoluciones no se hacen á plazo fijo; las sublevaciones, preludio obligado de aquéllas, no se verifican con arreglo á programa, como un espectáculo público, y si los partidos que fían á la fuerza el triunfo de sus ideales hicieran públicos sus planes y propósitos, desaparecería el secreto, que es indispensable para la realización de aquéllos.

Cuanto, por consiguiente, digan los periódicos de movimiento carlista, es hipotético, y en mucha parte totalmente falso.»

Esto nos decía (casi con las mismas palabras que hemos escrito) un carlista de los de más prestigio y también de los más conocidos.

Y aunque á sus palabras nos atenemos, no por eso hemos de creerlas á pies juntillos; que bien se nos alcanza que si los carlistas tuviesen algún plan revolucionario, no habían de decírnoslo á nosotros para que, con pelos y señales, lo publicásemos á las pocas horas.

Los periódicos, sin embargo, dan importancia á ciertos rumores sobre movimiento carlista.

Pero en cuanto á esto hemos de remitirnos á la conversación que no hace aún muchos días hemos tenido con un joven título de Castilla, carlista de abolengo, y que hemos reproducido con tanta fidelidad, que no ha obtenido, que sepamos, rectificación pública ninguna.

Y de lo que el Conde aludido tuvo la bondad de decirnos—y que fué telegrafiado á toda España—han nacido los rumores que, rodando como la bola de nieve, han llegado á constituir en estos días la preocupación de algunos pusilánimes.

Los carlistas no están absolutamente tranquilos; pero no están apaciguados. Pero por ahora no pasará nada.

Los diputados que han ido á Venecia traen órdenes de contener el ardor bélico de los correligionarios fogosos.

Saben, eso sí, que es difícil la empresa porque la «gente de acción», la de «armas tomar», gusta poco de parlamentarismos.

Pero como quien manda, manda, y quien manda, manda á sus correligionarios guerreros «estar duermes», no pasará nada, apesar de la organización militar, de la abundancia de armas y de las demás cosas á que aludía el ilustre carlista en la *interview* hace algún tiempo por nosotros publicada.

Los tradicionalistas niegan, pues, que haya disensiones en Valencia y amagos de levantamiento en Bilbao (las Encartaciones) y conferencias pavorosas entre los susodichos elementos belicosos.»

La peste bubónica

PRECAUCIONES EN ESPAÑA

Con el fin de evitar por cuantos medios sea posible la importación en España de la peste bubónica, que tantos estragos está causando en Oriente, el subsecretario de Gobernación, señor Marqués de Vadillo, ha telegrafiado á nuestro cónsul en Gibraltar para que ejerza una activa y cuidadosa vigilancia con cuantos buques arriben á dicho puerto procedentes de países orientales, dando cuenta al ministerio de la Gobernación de las noticias que estime de interés.

Además, el Marqués de Vadillo ha conferenciado con el doctor Ovio, y como resultado de esa entrevista se adoptarán otras medidas preventivas contra la epidemia.

El Consejo de Sanidad se reunió ayer tarde en el despacho del subsecretario de Gobernación, bajo la presidencia del Sr. Calleja.

El motivo de la reunión ha sido una comunicación oficiosa del Gobierno italiano enviada á Gobernación de Real orden por el ministerio de Estado, en cuya comunicación el Gobierno de Italia expresa el deseo de saber si España está dispuesta á asistir á la conferencia que en aquella nación se trata de celebrar con objeto de adoptar los acuerdos necesarios para prevenir la invasión de la peste bubónica.

La reunión comenzó por la lectura de esta comunicación y por expresar el señor Marqués de Vadillo á nombre del señor ministro el deseo de conocer la opinión del Consejo de Sanidad sobre los medios de combatir la terrible epidemia.

El Consejo adoptó los siguientes acuerdos.

1.° Aconsejar al Gobierno la conveniencia de asistir á la indicada conferencia de Italia.

2.° Nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Taboada, Pacheco y Fernández de Córdoniga, para que previo estudio de la ley de Sanidad, aconseje si proceden algunas medidas especiales é independientes de la ley, con objeto de prevenir la invasión de la peste.

Y 3.° Nombrar otra comisión, de los señores vizconde de Campo-Grande, Espala y Cortezo, para que estudie las instrucciones que deben llevar nuestros delegados á la conferencia de Italia.

Ecos de la prensa

Dice un colega que el señor Cánovas tiene la piel curtida como el *elefante del parque*...

Como todos los elefantes, mi amigo.

Porque no irá el colega á pretender que el *Avi*, porque está en el parque, ya ha de tener prerrogativas.

El elefante del parque y otro de cualquier punto son parecidos á un tercero y todos entre sí.

***

Un colega tradicionalista se aferra á la idea de que debiera venderse la isla de Cuba, salva la parte pecaminosa de venderla á unos herejes.

Ya verá el colega; el dinero no tiene creencias; sólo tiene descuento.

Así, por ejemplo, la católica peseta pierde por lo menos un 20 por 100 cuando se roza con libra luterana, y sobre todo hay que recordar lo que dijo Vespasiano á Tito (otros lo refieren de Carlo Magno), su hijo y colega, á propósito de un impuesto que aquél creó sobre los estiércoles, y éste le afeó:

—¿Huele?

***

Un telegrama:

«Obedeciendo á órdenes superiores, las fuerzas leales que operan en la provincia de la Habana destruyen cuantos sembrados y viviendas puedan servir de refugio á los rebeldes.

Estos también incendian, por su parte, los edificios y plantaciones que hallan al paso, por lo cual los hacendados se lamentan de los perjuicios que les causa la guerra.»

¡Habráse visto desfachatez la de esos hacendados!

¡Quejarse de que tirios y troyanos les quemen haciendas y casas!

¡Ni si quiera merecen ir vestidos!

¡Ya les diría yo!

Los minerales

El mercado de metales lleva el rumbo en alza que se había previsto desde el principio del año.

Se nota desde luego muy marcada en el cobre que, en la cotización se acerca á las 50 libras esterlinas, más que lo había hecho hasta ahora de un modo persistente.

Lo raro es que se presente cierta baja en las acciones, así de Río Tinto como de Tharsis.

El plomo se sostiene al mismo tipo, si bien durante la semana ha tenido días de cotizarse un chelín más alto por tonelada.

Como en las cuestiones de valores en el mercado del mundo obran á veces causas tan difíciles de apreciar, se dá ahora también la coincidencia de que, hallándose con más probabilidades quizá que nunca la cuestión de que se llegue á un acuerdo sobre el bimetalismo universal, la plata ha estado con marcada tendencia en baja, cotizándose á un precio que seguramente no parece justificado en las circunstancias presentes.

El lingote de hematitas ha subido algo, y si en general no todas las clases han seguido este movimiento, se debe á que hay una verdadera amenaza, que se puede convertir de un día á otro en realidad, de que empiece en Inglaterra una importación de lingotes de los Estados Unidos.

Tal vez ésta no afecte á la clase que se produce con los minerales de España; por de pronto esta clase ha subido, mientras las otras han bajado: de seguir así la escasez de minerales españoles en Inglaterra, el precio de esa calidad de lingote puede llegar aún á 60.

El mercado de carbón en Inglaterra presenta grandes probabilidades de subir.

El Gobierno español ha adquirido por gestión directa el carbón de Cardiff para la navegación de los grandes buques, y anuncia un concurso para contratar para dos años el carbón español necesario en los arsenales.

Noticias teatrales

En el Hospital de Madrid ha fallecido, víctima de la epidemia variolosa, el actor D. Eulalio Echavarri.

El Sr. Echavarri era muy conocido en Sevilla, en cuyos teatros trabajó varias temporadas con diferentes compañías de *género chico*.

***

En el tren correo de Granada marchó esta mañana á dicha población la compañía de zarzuela del Sr. Ortas, que, como ya hemos dicho, hará mañana su *debut* en el teatro Principal.

***

Es casi segura la contrata de la simpática y aplaudida tiple Isabel López por la empresa del Palacio Edén.

Esta parece dispuesta á introducir reformas tanto en el local, para mejor comodidad del público, como en la compañía que allí actua.

El notable primer actor cómico Sr. Palmada fué anoche aplaudidísimo en *Carmela* y *La marcha de Cádiz*.

***

Dice un colega que Vico hará con su compañía la temporada de Cuaresma en uno de los teatros de Sevilla.

***

Ayer, en el vapor *Nuevo Extremadura*, llegó á Sevilla la compañía francesa de mímica predestinada á no actuar en el Palacio Edén.

Se compone la *trouppe* de dos mujeres y ocho hombres; total: diez contratados y ninguna contrata.

Porque es el caso que, llamados por el empresario director Sr. Morón y con él convenidos, se encuentran, al desembarcar, con que este señor ya no dirige nada, y con que es preciso irse con la mímica á otra parte.

Con el fin de obtener la debida indemnización, los individuos de la compañía visitaron ayer tarde al Sr. Leguina y al cónsul de Francia.

***

En el teatro Cómico de Cádiz se estrenó anoche la obra de autores sevillanos *El bautizo*.

He aquí lo que acerca del estreno dice un periódico tan serio é imparcial como el *Diario de Cádiz*:

«Muy poco satisfechos salimos del estreno de *El bautizo*, sainete de D. Rufino Cortés y música de los maestros Cabas y Damas.

Sabíamos que había sido muy aplaudido en Sevilla; pero en el cambio de aire ha debido perder muchos de sus atractivos, toda vez que aquí no ha obtenido más que algunos aplausos.

La música no tiene ningún número saliente, y aun cuando sea agradable, no entusiasma por la originalidad de sus motivos.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26.

4 por 100 interior al contado.	64.15
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.15
4 por 100 exterior.	76.95
4 por 100 amortizable..	75.70
Banco de España.	384.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	210.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24 20.—LONDRES.—A la vista, 31-31.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id pintos.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

MATADERO.—27 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	39	6427	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	6		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	5	79	1,10 á 1,20	
Machos.	3	48		
Ovejas.	6	65	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	5	62		

MATADERO DE CERDOS. 27 Enero

Existencia anterior, 347.—Han entrado en este día, 189.—Total, 536.

Han salido: Para el consumo, 102.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 434.

Los cerdos vendidos han pesado 9,056 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-18 á 1-24.

ACEITE.-Calzada, 27 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1600	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	1200	50 52 7/8
Entrada de hoy hasta las diez. .		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo y Santa Eulalia.

SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo y Santa Inés.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 27 de Enero de 1897.

Servicio para el día 28

Jefe de día, el Comandante de Soria D. Luis Lafita.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don Juan Buigas.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

VOLTAIRE

ASUSTADO ANTE EL PROGRESO

(Cuento.)

Victor Hugo, el inmortal poeta de la regeneración humana, quiso un día manifestar literariamente la vertiginosa fuerza de impulsión del progreso en un siglo, rapidez, que hasta llega á asustar á los hombres de creencias más avanzadas, y tomando como protagonista á Voltaire, el filósofo más curado de preocupaciones, improvisó en una tertulia de hombres de letra el siguiente cuento:

Levantóse Mr. de Voltaire una mañana, á la hora de costumbre, y sintiéndose algo indispuesto, hizo llamar á un médico, accediendo á las súplicas de Mme. Chateler, que en ello se había empeñado.

Hízose esperar bastante el doctor, pero llegó al fin, aunque sofocado y cubierto de polvo.

—¡Eh! ¿de dónde venís, doctor?—preguntó Mr. de Voltaire.

No me digais nada, amigo; vengo de Rouen, en donde me hallaba aún no hace dos horas.

—¡Dos horas? ¿cómo dos horas?—interrumpió Voltaire; dos días querréis decir.

—No, no: dos horas. He sido llevado y traído por una especie de marmita llena de agua hirviendo, que ahora reemplaza á los caballos. Hay quien asegura que dentro de poco nadie se servirá de ellos más que para ir en carruaje á la ópera, ó para apostar á cuál correrá más en uno á modo de tapete verde.

Voltaire, que no comprendía al doctor, comenzó á mirarle con cierta desconfianza.

—¿Y qué teníais que hacer en Rouen que tanto os apremiase?—le preguntó por mera cortesía.

—Amputar una pierna á un pobre diablo que se la ha fracturado al caer de un globo.

—¿Tuvo buen éxito la operación?

—Magnífico.

—Mucho habrá sufrido y gritado el paciente.

—Al contrario, mi querido señor de Voltaire. Mientras efectuaba la operación no cesó de cantar.

—¿Cantar?

—Cantar. Pero debo poneros en el secreto. Precisamente le había yo adormecido por medio del cloroformo, de suerte, que en vez de sentir el dolor, imaginábase que alguien le hacía cosquillas en la planta del pié, lo cual de vez en cuando le movía á reirse á carcajadas.

Al llegar aquí, Voltaire, visiblemente inquieto, retiró disimuladamente su sillón, y empleando el tono indulgente con que se habla á las inteligencias perturbadas, exclamó:

—¡Ah! ¡ah! Es muy interesante eso que me referís; en extremo interesante.

—Ya lo creo—repuso el doctor—como que he transmitido la historia de la operación á un colega mío de Filadelfia á quien merecía particularísima atención el caso....

Y sacando el reloj, prosiguió con naturalidad:

—En su poder debe hallarse á estas horas el relato detallado y completo.

Esta vez no pudo ya dominarse Voltaire, que dió un salto en el sillón y se quedó mirando al doctor con ojos espantados.

—Pero ¿qué es lo que estais diciendo?

—Digo—contestó fríamente el doctor—que he transmitido el relato de mi operación, palabra por palabra, á mi colega de América, valiéndome al efecto de un cable submarino que enlaza los dos continentes, y por medio del cual podría hablar con vuestro *Ingenuo*, con los *hurones* y con los *iroqueses*, del mismo modo que os estoy hablando. Y ahora os dejo. Vuestra enfermedad no es más que una indisposición pasajera é insignificante. Si tenéis necesidad de estímulo, con una chispa habrá bastante.

—¡Eh! esperáos y escuchad: ¿qué diablos es eso de la chispa?

—Una chispa de la máquina eléctrica.

—¡Uf!—suspiró Voltaire apenas se hubo alejado el médico.—Ya era hora de que me dejase en paz ese loco.

Y llamando á sus criados, él, el hombre del progreso y de la curiosidad, de la osadía; él, á

quien nada asombraba y á quien exasperaba la rutina:—En lo sucesivo—les gritó—siempre que vuelva el doctor, dadle con la puerta en las narices. No he de perder el tiempo en dar oídos á las ridículas invenciones de un alienado.

—A bien que—añadió encogiéndose de hombros y con acento compasivo—no volverá, de seguro; como que es probable que esta misma noche duerma en un manicomio.

VICTOR HUGO.

Al Rector de esta Universidad

Ya no es solamente en Madrid donde se adjudican plazas y se aprueban ejercicios de oposiciones en contra de la equidad y teniendo en cuenta tan solamente las influencias que apadrinan á determinados opositores.

En Sevilla, y en la clase del profesorado, ha hecho presa también la inmoralidad, como lo demuestra el hecho que á continuación relatamos.

En el segundo ejercicio de oposiciones para la provisión de una plaza de ayudante numerario en la Escuela de Comercio de esta capital, un opositor, al traducir un trozo de prosa castellana al lenguaje francés, lo hizo copiando punto por punto y coma por coma párrafos del Telémaco de Fenelón, cosa que, como claramente se desprende, sólo puede hacerse sabiendo de antemano el opositor qué tema ha de corresponderle.

Pero no termina aquí la comedia.

Los dos aspirantes que practicaban ejercicios juntamente con el señor citado, presentaron escrito al tribunal examinador pidiendo la revisión y anulación del ejercicio hecho por su compañero, solicitud que fué denegada sin causa justa que lo fundamentase, por lo cual los apelantes, retirando su confianza del Tribunal, y convencidos del desairado papel que desempeñaban, hubieron de consignar su protesta para marcharse acto continuo sin tomar parte en el tercer ejercicio.

Si á lo ocurrido se une que mucho antes de comenzar las oposiciones decíase entre los estudiantes que la plaza era, por recomendaciones políticas, del afortunado traductor, y aun éste mismo se jactaba en público de sus buenas relaciones y padrinazgos, queda hecha la odisea del tribunal examinador y de sus complacencias.

Y como los hechos dicen por sí solos más que pudiéramos decir nosotros, nos abstenemos de censurar á las personas que pusieron su voto al servicio del favoritismo, y nos dirigimos en demanda de justicia al Sr. Rector, confiando en que, cuando pasen á su Rectorado los expedientes, solicitud y protesta de los opositores preteridos, sabrá proveer conforme con el espíritu de la opinión pública.

Sabemos muy bien que si se quiere dar por válido el fallo del tribunal de la Escuela de Comercio, puede hacerse sin temor á incurrir en responsabilidades conforme á ley.

Pero que la cuestión sea de conciencia no quita para que, estrujando ésta bajo el peso de influencias de partidos, se adjudiquen plazas á quien mejor venga en mientes.

Queda consignado, pues, nuestro sentir y deseo de justicia, siquiera sea por el prestigio de la clase del Magisterio, cuya salvaguardia y custodia está á cargo del Sr. Rector.

¿Se obrará conforme se debe?

En las manos del ilustrado Rector de esta Universidad está el pandero.

Veremos quién lo rompe.

NOTICIAS LOCALES

La crisis obrera.

En Écija no ha vuelto á alterarse el orden público, gracias á la constante vigilancia para mantenerlo.

Ayer se distribuyeron por las autoridades libretas á los braceros para ser ocupados en los trabajos del campo.

La fuerza está en los sitios céntricos y haciendo guardia en el ayuntamiento para que no se altere la tranquilidad.

—En Osuna se han celebrado dos importantes sesiones, una con asistencia de los mayores contribuyentes y otra á la que asistieron los individuos de la junta municipal.

En ambas se trató del medio de proporcionar socorros á los braceros que, á consecuencia de las prolongadas lluvias y del malestar general, se encuentran sin ocupación.

Se acordó que, con cargo á la partida de imprevistos, se socorra con media hogaza de pan por cabeza, á los obreros que carecen de trabajo.

En previsión de la probable contingencia de que se agoten los fondos, el ayuntamiento ha pedido instrucciones al Sr. Leguina.

—Según noticias recibidas de Los Corrales, en aquella población parece solucionado el conflicto obrero.

El tiempo permite ya el laboreo del campo, y á más de esto los hacendados han socorrido á los trabajadores.

—*La Epoca*, ocupándose de la crisis obrera porque atraviesa la región andaluza, cree que deben promoverse obras por los capitalistas, las empresas y las corporaciones y ejercer además la caridad.

El diario conservador censura á los gamacistas por oponerse á la aprobación de los auxilios á la agricultura.

—

Indice del *Boletin Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Gobierno de provincia.—Circulares sobre minas y capturas de individuos.

Administración de Hacienda.—Anuncio sobre nombramiento de personal.

Servicio Agronómico.—Resumen de las principales observaciones meteorológicas durante la segunda decena del mes actual.

Edictos de las Agencias ejecutivas del Viso del Alcor y Mairena del Alcor, sobre subasta de fincas embargadas por débitos en la contribución.

Anuncios para proveer seis plazas de aprendices maquinistas, cuyos exámenes se verificarán el día 18 de Febrero próximo en la Capitania general de Marina del Departamento de Cádiz y Puerto de Sevilla.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de Marchena y Estepa, y municipales del distrito de San Román, de Sevilla, Saucejo y Bollullos de la Mitación.

Acuerdos de los Ayuntamientos de Mairena del Alcor, Herrera, Constantina, Villanueva del Río y Carrión de los Céspedes.

—

En el despacho del Sr. Gobernador civil han celebrado una reunión los Sres. Ibarra (don Eduardo), Lastra y el Delegado de Hacienda señor Bol.

Acordaron, en vista de la aflictiva situación por que atraviesan los pueblos de esta provincia, dirigirse al Gobierno para que conceda á los ayuntamientos moratorias para el pago de sus cargas y tributos, á fin de que puedan con estas sumas atender á las necesidades de sus respectivas localidades, ó por lo menos, no se agrave más tan difícil situación.

Por lo que respecta á la Diputación provincial, sólo cuenta con doce mil pesetas para estos casos, suma insuficiente para acudir á tan grandes necesidades, puesto que las cantidades que en justo prorrateo correspondería á cada uno de los pueblos que demandan protección, sería tan escasa como insignificante.

—

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido hoy un telegrama al Sr. Leguina, manifestándole que el Gobierno se preocupa mucho de la grave crisis obrera porque atraviesa esta región.

Manifiesta asimismo su conformidad con las medidas adoptadas por las autoridades de la provincia, añadiendo que se hará todo lo posible por socorrer las necesidades de los braceros, sin olvidarse de la crítica situación porque España atraviesa.

—

Un joven de diez y seis años, llamado José Moreno Berlanga, que se había subido á uno de los árboles de la ronda de Capuchinos, tuvo la desgracia de caerse y fracturarse, de resultas de la caida, el brazo derecho.

Fué conducido al Hospital Central, donde los profesores médicos de guardia le practicaron la primera cura.

—

Hé aquí el oficio que el Alcalde de Écija ha dirigido al teniente coronel de la Guardia civil al día siguiente de ocurridos en aquella ciudad los sucesos que ya conocen nuestros lectores:

«La circunstancia de venir V. S. al frente de las fuerzas mandadas por el Excmo. Sr. Gobernador para reprimir los desórdenes cometidos ayer por la clase jornalera de esta ciudad, me obligan á dirigirle el presente, no sólo para manifestarle que el suceso fué debido única y exclusivamente á las intemperancias de dicha clase, que, no satisfecha de los sacrificios que tanto este Excmo. Ayuntamiento, como los labradores y contribuyentes, han venido haciendo por ella durante el largo tiempo de calamidad, producida por las pertinaces lluvias, quería conseguir por imposición, y casi á viva fuerza, lo que no era posible concederle, sino también por el deseo que abrigo, congratulándome en ello de recomendar á V. S. el comportamiento del teniente D. José Borrue Núñez, jefe de esta línea, á cuya prudencia, arrojo y valentía fué debido el que, con el auxilio que esta Alcaldía pudo prestarle, se evitase á esta población un día de duelo.»

—

Según comunican de Écija á este Gobierno civil, ha sido puesto en libertad D. Ildefonso Moreno, preso en aquella carcel á disposición del señor juez de primera instancia de Carmona.

—

Ha ingresado en esta carcel el preso de la de Écija Rafael Pérez Ríos.

—

Al oficio que dirigió la Alcaldía á las diferentes hermandades que hacen estación en Semana Santa, preguntándoles si pensaban sacar los pasos en la próxima, solo han contestado hasta ahora dos: la del Angel, que manifiesta no varía el programa de todos los años, y la de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, de la iglesia del Salvador.

Esta última manifiesta que el palio del paso de la Vírgen lucirá las importantes reformas en él hechas, y que en vez de entrar en la calle de las Sierpes por la Cerrajería, continuará por las de la Cuna y Orfila á la Campana.

Esta tarde á última hora hemos tenido conocimiento de la muerte de nuestro queridísimo amigo el inspirado poeta y autor dramático don José María Gutiérrez de Alba, ocurrida esta madrugada á las cuatro en el próximo pueblo de Alcalá de Guadaira.

Que nos ha causado tristísima impresión la noticia no hay para qué manifestarlo; el anciano poeta, que con tanta frecuencia ocupaba espacio con sus escritos en las columnas de EL BALUARTE, contaba entre nosotros el cariño y el respeto á que por sus especiales condiciones se hacía merecedor.

¡En paz descanse, y reciba su familia nuestro pésame más sentido, y muy especialmente nuestro buen amigo D. José Gutiérrez Espinar.

Hemos oido decir que el ingeniero jefe de Obras Públicas de Sevilla Sr. Carcer, tiene terminado su informe, sobre el proyecto de tranvías eléctricos que trata de establecerse en Sevilla.

—

Una sociedad de cazadores ha tomado en arrendamiento el antiguo coto de Gandul, y se está formando otra para arrendar también el conocido por la Caridad.

—

El alcalde de La Palma se ha dirigido al Gobernador civil interesando la captura de una mujer de aquel pueblo que abandonó el domicilio conyugal en union de un sujeto, según se sospecha, y que parece se halla en esta capital.

—

La Comision de Fomento de Pamplona está organizando ya el programa taurino para las fiestas de San Fermín.

Este año, por ser domingo el último día, habrá cinco corridas en lugar de las cuatro que se acostumbran á celebrar.

Los matadores que se dice tomarán parte en las mismas son: Guerra, Fuentes, Reverte y el *Algabeño*

—

El Sr. Monasterio ha solicitado del Ayuntamiento se le facilite una certificación del acuerdo adoptado por el Cabildo, relacionado con su proyecto de ensanche.

—

En Estepa han sido detenidos por la benemérita Juan Galván Migueles y Bartolomé Luque Jurado (á) *Gaspirre*, autores del robo de cinco fanegas de trigo verificado en el cortijo *Apretado* en la noche del día 8 del actual.

—

Mañana á la una se reunirá en el local de la Diputación la Comisión mixta de reclutamiento para resolver incidencias pendientes de quintas.

—

Esta tarde ha bajado el buzo Tomás á reconocer el pilar de la pasadera, que sufrió algunos desperfectos en la última avenida del Guadalquivir.

—

En el camino que desde Guadalcanal conduce á la hacienda denominada La Florida fué herido anteayer por José González Moyano, el vecino de dicho pueblo José Blander Burgos.

El agresor fué preso por la guardia civil.

—

En Benacazón fué preso ayer José Alvarado Moreno autor de un hurto de 35 pesetas en metálico.

—

Presidida por el Sr. Rincón celebró anoche su sesión semanal la comisión municipal de Obras públicas.

Se aprobó la relación de obras de la semana y se concedieron las siguientes licencias para obras en las casas número 43 de la calle Almirante Bonifaz, número 2 de calle Industria, 13 de la de Molino, 52 de la de Recaredo y 22 de Bailén.

Se denegó la solicitud de obras al 18 de la casas números 14 y 16 de calle Placentines por considerar las que pide de consolidación.

Tambien se denegó en parte la solicitud de la casa número 14 y 15 de la plaza del Salvador, autorizando solo la colocación de un cierro de cristales.

Se acordó ordenar al dueño de la casa número 4 de la calle Conde de Benomar proceda al derribo inmediato de dicha finca, que se encuentra en inminente estado de ruina, y denegóse la reconstrucción en la forma que se pide.

Por último, se acordó proponer se apruebe el proyecto de cancela de hierro para la puerta del parque que da á la glorieta de Bella Flor, así como el presupuesto de gastos.

—

Los fuertes temporales de lluvias han causado grandes perjuicios en los sembrados situados en los sitios bajos, siendo muy pocos los que no tendrán que resembrarse, ofreciendo en cambio las sementeras en los sitios altos un buen aspecto.

—

El Correo Español ha sido denunciado por la publicación del manifiesto carlista.

—

Han sido entregadas al señor Roselló, Interventor que ha sido hasta ahora de esta delegación y ascendido á Delegado de la de Badajoz, las insignias de su nuevo cargo.

El bastón es de carey con magnífico puño de oro cincelado, con las iniciales del Sr. Roselló. El fagin de preciosa falla con las insignias bordadas en oro.

El regalo ha sido hecho por los jefes y demás funcionarios de las dependencias de esta Delegación.

—

Mañana termina el plazo concedido por la Dirección general de Administración, para la admisión de las instancias documentadas de los aspirantes á las plazas de Contadores provinciales, vacantes en la Península.

—

Para mañana á las dos de la tarde están citados en el Ayuntamiento los concejales que forman la Comisión de Ferias y Festejos y para las tres los que componen la de Hacienda.

---

†

R. I. P. A.

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

D.ª María de la Salud Suárez y Núñez

falleció el 28 de Enero de 1891, á los catorce años de edad.

Las misas rezadas que se dirán por el eterno descanso de su alma, así como la solemne de *Requiem*, tendrán lugar en la parroquia de Nuestro Divino Salvador, á las diez de la mañana, el jueves 28 del corriente.

Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Junto al yate francés *Laigle*, de los condes de Saint Aldegonde, que aún sigue en nuestro puerto, ha anclado otro yate, llamado *Medora*.

Su aparejo es de pailebot y enarbolaba la bandera inglesa.

El casco es blanco con adornos dorados y el decorado interior es notable.

Sus dueños son dos caballeros ingleses poseedores de una gran fortuna.

A semejanza de todos los extranjeros que visitan Sevilla, ocúpanse en visitar los monumentos más famosos y de conocer las costumbres de esta tierra.

Aun permanecerán varios días en este puerto.

—

El domingo 31 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES! 

¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 22. | Sevilla.—Jueves 28 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

Régimen de mentira

El síntoma más claro de que esto se va es que se trata de mantenerlo sobre la mentira. Esto que se va es la vieja máquina, puramente exterior, sobre que se sustenta toda la monserga de la restauración española, y todo el lío del altar y el trono.

Vivimos en pleno régimen de mentira y de duplicidad. El pecado más grave aquí es decir la verdad.

Vivimos en mentira patriotera, porque los mismos chicos de la prensa que soplan en el clarín bélico, cuando se les coge á solas se ríen de sus desahogos y dicen aquello de que, pues el vulgo es necio, es justo hablarle en necio para darle gusto. Y cuenta con que decimos el vulgo y no el pueblo, que son dos cosas enteramente distintas. El vulgo pide que se tome á la bayoneta Nueva-York y otras estupideces por el estilo, pero el pueblo no, porque el pueblo no quiere la guerra.

Vivimos en mentira monárquica, porque dicen pestes de la monarquía cuantos aparecen oficialmente como defensores de ella, y el mismo presidente del Consejo suele decir, en sus desahogos privados, que es poder *contando con la antipatía de la Señora.*

Vivimos en mentira religiosa, porque se dice y repite que es uno de los más religiosos el pueblo español, siendo así que es de los que más se distinguen por su irreligiosidad. La hipocresía está á la orden del día, y la inmensa mayoría de los que aparecen católicos romanos lo hacen por espíritu conservador. No son conservadores en puro católicos, sino que se fingen católicos en puro conservadores. El mesticismo triunfa, y fuera de él no hay más que la inmensa vaciedad del integrismo, manchado de tinta y lleno de intelectualismo libresco, ó el carlismo, que ha llegado á ser otra gran mentira de componenda y de pasteleo y de tratos y contratos con los que mandan.

Vivimos en mentira científica, porque aquí casi nadie discurre ni piensa y, lo que es peor, no se quiere discurrir. Nos atiborramos del último extracto de la última revista los unos, mientras los otros se engullen las más indigestibles sumas de vaciedades presentadas con todo aparato de lógica formal.

Nuestra instrucción pública es una enorme mentira; se enseña metafísica, ponemos por caso, como se vende salchichón, y de ordinario sin que el comerciante de *ciencia* (¿?) conozca ni poco ni mucho el género mismo que expende.

Vivimos en mentira literaria y artística, empollando prestigios que se desharían si llegara á cobrar prestigio la verdad. La nota de la cultura literaria la dan las revistillas cómicas ó con fotograbados que se publican en Madrid.

Vivimos en plena mentira económica, queriendo hacer creer que hay recursos donde no hay nada, inventando minas donde no existen, y formando ligas de productores que no producen más que palabras huecas y toda la sofistería del proteccionismo nacionalista y patriotero.

Vivimos en un régimen de mentira, y la mentira no puede prevalecer mucho tiempo.

Nota del día

El que fué en vida D. José M.ª Gutiérrez de Alba ha recibido en el día de hoy cristiana sepultura en el cementerio de su tierra natal, Alcalá de Guadaira.

Hacía ya mucho tiempo que vagaba por el mundo como una sombra....

Lo tenía vivo y en pie su voluntad firmísima de vivir á toda costa.

Se estrechaba su mano fina y calenturienta, y, al despedirse de él, decía uno:

—¡Ya no lo vuelvo á ver más!... Esa calentura es el último candilazo de una vida que se extingue.

Y al día siguiente recibíamos una genialidad escrita con pulso firmísimo, letra clara y ortografía irreprochable, para.... «que la tiréis al cesto ó la aprovechéis si os gusta.» Son sus palabras.

Gutiérrez de Alba era un viejecito febril que, á manera de patriarca cuya autoridad no es discutida, imponíase á primera vista... Cuando se le discutía algún punto de literatura, á la que había dedicado su vida entera, se sulfuraba de tal modo que nos obligaba á darle la razón.

Tenía el orgullo que dan los años y la experiencia. ¡Creía siempre hallarse en su juventud!

Recordamos que una vez, con motivo de no haberle premiado una Corporación sevillana uno de sus trabajos, se revolvió airado contra ella.

Tratamos de convencerle, de disuadirle, y....—gracias al cariño que nos tenía—hasta tuvimos la *osadía*, que nosotros creíamos *buena fe*, de decirle que *ya era viejo*, que se había quedado atrás.

¿Para qué se lo dijimos? Creímos calmarle, y revolvióse más airado contra aquellos á quienes censuraba.

Acudió á la prensa, y.... esperando, sin duda, que le contestasen agriamente, nos dijo:

—Como escritor me defenderé, y como hombre *todavía* tengo fuerzas para acudir á todos los terrenos.

¡...Y se sentaba jadeante porque no podía tenerse en pie!

Fué una inteligencia clarísima y un trabajador infatigable.

Poeta de corazón, facilísimo en el decir, ha muerto como el cisne: cantando.

¡Descanse en paz el ilustre hijo de Alcalá de Guadaira, el correcto y fecundo escritor que, después de enriquecer con el producto de su trabajo á muchos editores, ha cerrado los ojos con la mayor modestia entre las cuatro paredes de su casita, oyendo el cadencioso rumor de su poético río, por él tan querido y alabado!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

El manifiesto carlista
está dando que pensar,
y para darle importancia
lo ha denunciado el Fiscal.
Se extraña la prensa toda
de que logren levantar
la cabeza esos mochuelos
que gozan en santa paz
las delicias del dinero
sin ganas de pelear.
No es extraño que despierten
ahora del sueño tenaz:
¡si el Gobierno es el primero
que les da facilidad!
Entronizado el carlismo,
no tan solo en el altar,
que eso de antiguo se sabe
y ya no es hoy novedad,
sino en los grandes palacios
de familia arzobispal;
yendo las instituciones
siempre á la zaga, detrás
de frailucos y beatos,
ora llevando el misal,
ora á sus pies confesando,
dejándose esclavizar....
¿qué extraño tiene que quieran,
de una manera formal,
hacer manifestaciones
y volver á predicar
en la cátedra y el púlpito,
lo que quieren, donde van?
Y á más, si se tiene en cuenta
que el campo tan verde está,
que la yerba está diciendo
cuándo vienen á mascar,
¡es justo que manifiesten
su deseo natural!...
Por mí, que sigan gritando,
¡no los mandaré callar!

***

¿Que dónde está el oro?

«Escriben de Mogador que en una región del Sur han sido descubiertas en unas excavaciones muchas vasijas repletas de monedas de oro y alhajas antiguas.»

Esas monedas de oro no son nuestras. Hacia el Sur no enviamos nada.

El oro nuestro todo va para Oriente.

Y se queda en un palacio.

Y desde allí.... al Banco de Londres, ó á donde haya seguridades para su custodia.

Porque aquí, con el hambre que corre, no hay nada seguro.

***

Dice un diario madrileño:

«La Cámara de Comercio de Jerez ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación pidiendo que se mejore el servicio telegráfico y la instalación de teléfonos entre Cádiz, Sevilla y Madrid.»

—Oye, me alegraré que tu hijo salga bien de la enfermedad.

—Pero.... ¡si no tengo hijo!

—Bueno, para cuando lo tengas y se ponga malo.

Lo mismo le ha sucedido á la Cámara de Comercio de Jerez, suponiendo que esa noticia fuera verdadera.

Si no tenemos estación telefónica, ¿cómo pide ya que se mejore el servicio?

¡Naturales presentimientos de que será muy mala, y, por vía de anticipo, ya piden que la mejoren!

***

Remedio muy oportuno
que puede servirle á alguno:

«De tintura alcohólica de yodo, 15 gramos.
De aceite esencia de trementina, 15.
De glicerina rosada, 15.

Con un pincel, ó con otra cualquier cosa, se untan los sabañones dos veces al día, esto es: al levantarse y al acostarse.

Al cabo de las cuarenta y ocho horas el sabañón se arruga y huye avergonzado de su derrota.»

Bueno. Esta receta sirve para los sabañones en las manos, en los pies y en las orejas.

Para los ... sabañones del presupuesto:

«De tintura de cesantía, 10 gramos.
De esencia de puntapiés, 2 nada más.

Con un guardia civil, ó con otro cualquier guardia, se le da la noticia, y apenas recibida, el sabañón corre, sin vergüenza ninguna, á casa de su padrino para que lo coloque otra vez.»

Y lo coloca.

Es probado.

***

A causa del temporal
de nieves y grandes hielos,
nuestro correo general
anda de modo infernal
por la tierra y por los cielos.

—

Aviso á los comerciantes,
que este aviso les conviene....
¿Necesitan pedir guantes?
Que escriban la carta antes
que llegue el siglo que viene.

—

Y así los podrán tener,
sin que sufran grandes daños,
para poderlos vender....
¡Llegarán á su poder
cuando pasen cuatro años!...

***

Dice un periódico malagueño:

«Hace pocos días un pobre vecino de Málaga tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de un carro.

Lo llevaron magullado á su casa, y allí supo que su mujer estaba gravemente enferma, á causa de un accidente.

Se entregaba el infeliz á las muestras de su desesperación, cuando le llevaron la papeleta reclamando á un hijo suyo como excedente de cupo, para incorporarse al ejército.»

De eso se ahorran los obispos.

Como no van en carro.... no se caen de ellos.

Como no se casan.... la mujer no enferma.

Y como no tienen hijos.... no se los piden para matarlos en la guerra.

De modo que.... ¡á seguir la carrera de obispo, y se evitan las desesperaciones!

***

Desde la guerra un soldado
me ha escrito diciendo así:
—Díme—si lo has preguntado—
qué defendemos aquí.—
Y le contesté enseguida,
sin preguntarlo siquiera:
—Lo que la gente perdida
se trajo en la faltriquera....

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Leo, corto y copio:

«El Gobierno niega en absoluto cuanto afirma la prensa yankée respecto de las negociaciones entre España y los Estados Unidos para llegar á una inteligencia en lo referente á las reformas de Cuba.»

Salvo el respeto debido á toda declaración, confesamos ingénuamente nuestra incredulidad.

De opinar con el Gobierno, cabría que nos preguntasen: Entonces, ¿para qué da conocimiento á una República extraña de las reformas que pretende implantar en la isla de Cuba? ¿Para qué tanto sigilo, y por qué cubrir con el velo del misterio los trabajos que á aquel fin se hacen? ¿Por qué nombrar representante de España en los Estados Unidos, y aceptar la mediación de los yankées cerca de la Junta revolucionaria y de Máximo Gómez?

Á decir verdad, preguntas son estas incontestables, so pena de que nuestro Gobierno hiciese confesión general de culpas y pecados.

Dígase en buen hora que no se da carácter escrito á las negociones; pero negar que estamos pendientes en mucho de la República norteamericana, sería obstinación ridícula.

Lo que hay es que Cánovas ve con espanto la hora de hacer liquidación con sus gobernados; que le suenan á ironía aquellas frases de «Mientras haya un solo hombre, mientras que de la última peseta.....» arranque temerario algunas veces, ridículo cuando no se siente el que las pronuncia con vocación de héroe.

Hay también que teme dar por cierta una intervención extranjera, solicitada después de haber empeñado—sin éxito satisfactorio—el decoro patrio y el prestigio nacional en una guerra abrumadora por los muchos sacrificios que exige.

Y claro; ¿cómo exigir al Sr. Cánovas que desde su olímpica altura confiese sus torpezas y desvaríos? ¿Cómo habría de decir el jefe del partido conservador que quiere engañar á la noble España, haciéndola creer en la pacificación de Pinar del Río, y en las muy próximas de la Habana y Matanzas, para mientras tanto confeccionar en la cocina extranjera el pastel con que se ha de regalar la Península entera?

Eso nunca. El ídolo de la conservaduría negará eternamente y abonará el terreno para que su soberbia figura no se haga añicos al caerse del pedestal en que se ha elevado.

Falta tan solo que el pueblo se dé por avisado y que, acelerando la caída con impulso violento, se aproveche de tanto cascote inútil, resto de majestades improvisadas, para edificar sobre ellos la estatua de la Libertad.

***

Tres columnas, mandadas por el general Linares, ocuparon Sierra Maestra, destruyendo 200 bohíos.

Causaron á los rebeldes nueve muertos.

—Varios grupos fueron batidos en Palmarejo, siendo capturado el cabecilla Isleñito y cuatro más.

—En reconocimientos practicados en la Habana hicimos seis muertos al enemigo.

—En diferentes encuentros ocurridos en Pinar del Río hay que registrar muchas bajas en las filas rebeldes.

—Ríus Rivera sigue defendiéndose en las montañas de Pinar del Río.

Presentados 22.

La insurrección filipina

Un corresponsal del *Heraldo* ha celebrado una *interview* con Polavieja.

Éste, entre otras declaraciones, díjole á aquél:

«Existe el propósito de establecer la tranquilidad moral en el Archipiélago, inspirando confianza á nacionales y extranjeros.»

Ya decíamos: Pero, señor, ¿qué objeto se propondrá el general Polavieja al ordenar fusilamientos por partida doble?

Y *velay*.

Inspirar confianza á nacionales y extranjeros.

¡Pero qué torpes, señor, qué torpes!

***

Un despacho oficial de Manila dice que fuerzas combinadas han tenido varios encuentros, en los que matamos 56 rebeldes.

Nuestras tropas tomaron al enemigo las trincheras, un cañón y otras armas.

Nosotros tuvimos cuatro soldados muertos y el capitán Sr. Blanco y cuatro de tropa heridos.

—En otros encuentros mataron nuestras tropas 178 rebeldes.

—Una partida ha asesinado á un peninsular y á un sacerdote.

—Fuerzas de la benemérita han tomado al enemigo una cotta fortificada, ocupando en ella un cañón y varios falconetes y lantacas.

—Telegrafían desde Manila que en Pangasinan se han operado prisiones de personas importantes.

—Fuerzas de Jaramillo mataron 80 filibusteros en Batangas.

—Las operaciones en Cavite experimentarán retraso por dificultades materiales.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	77.35
4 por 100 amortizable.	76.60
Banco de España.	384.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24-25.—LONDRES.—A la vista, 31-30.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id pintoa.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijás.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

MATADERO.—28 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	39	6427	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	6		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	5	79	1,10 á 1,20	
Machos.	3	48		
Ovejas.	6	65	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	5	62		

MATADERO DE CERDOS. 28 Enero

Existencia anterior, 434.—Han entrado en este día, 204.—Total, 638.

Han salido: Para el consumo, 104.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 534.

Los cerdos vendidos han pesado 10,111 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-20 á 1-24.

ACEITE.-Calzada, 28 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	52
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Cirilo y Santa Inés.

SANTO DE MAÑANA.—San Valero y San Francisco de Sales.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.—Mañana en las Religiosas Mercenarias de San José.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 28 de Enero de 1897.

Servicio para el día 29

Jefe de día, el Comandante de Granada D. José Velasco.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Juan de Roa.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Van en otro lugar las noticias de Cuba. Ellas, las noticias, sevirán de cabeza de proceso á los que estiman que las victorias de nuestros generales se decretan por anónimos y andariegos periodistas, á plazo fijo, mirando al mapa con la dulce impasibilidad de los que toman por rayas las cordilleras y por trazos de lápiz de colores los ríos y por vuelcos de tinteros los mares.

Hasta ahora, digan lo que quiera los termómetros de la publicidad á perro chico, ni Weyler ha fracasado en su campaña, aunque no la ha terminado por no obedecer las decisiones airadas de los tales periódicos, ni Blanco hubiera hecho menos de lo que se dispone á hacer, después de muchos días, casi meses, el general Polavieja en Cavite.

***

Lo que sucede aquí es, en realidad, espantable para los ánimos menos temerosos Lo que sucede es que se busca en una religión en que no se cree—de ahí los duelos entre católicos que se dicen convencidos—medios, no para fortalecer la conciencia escasa, sino para dominar á los inocentes hijos del pueblo, á quienes se les recomiendan, á un tiempo mismo, el fusil Maüser y el escapulario redentorista.

Buena prueba de ello está en el hecho de abatir las banderas de la patria ante la Custodia y el de expulsar del ejército á los oficiales que rehusen batirse en duelo.

***

Ya comienza—¡á la fuerza ahorcan!—el partido conservador á convencerse de que su política colonial ha fracasado. Ya tiene preparadas las reformas para la isla de Cuba, luego de habérselas de un modo bien mezquino, por cierto, otorgado á Puerto Rico.

¿Por qué esto? ¡Ah! No se indignen los liberales alfonsinos. Ellos tienen la culpa de lo que ocurre, por haber aceptado hombre tan singular en sus filas como el Sr. Maura, la tutela odiosa del Sr. Romero Robledo, portaestandarte de la política reaccionaria ultramarina.

La más elemental noción del decoro político, en vista de las noticias oficiales de Cuba, debía obligar al partido conservador á dejar el Gobierno á sus competidores los fusionistas ó á declarar, cuando menos, que no usaban en Cuba ni podrían usar, en adelante, los medios recomendados siempre por el canovismo para resolver la política antillana.

***

Y apropósito de esta política.

En efecto, y confirmando nuestras previsiones, en plazo brevísimo se organizará, con carácter nacional, en la pequeña Antilla, el partido republicano español.

Fuimos los primeros en anunciarlo. No se apunten, pues, en el libro de sus nunca conseguidos éxitos, este, los fusionistas.

Para indentificarse en el amor á la patria, que es cosa muy distinta del amor al poder, no hace falta, por fortuna, convertir la masa encefálica en alfombra de los que viven á la sombra de graves injurias cometidas contra la disciplina militar en tiempo de guerra y al frente del enemigo en Sagunto.

***

Los rumores de Cuba son tan optimistas, que ya se dice que en plazo breve sustituirá al general Weyler el general Martínez Campos, á título de gran negociador de la paz.

No lo creemos.

Lo de siempre

La deplorable sintaxis de todo cuanto se publica en la *Gaceta* de Madrid es causa de dudas, cuestiones é incidencias en multitud de casos.

El decreto de indulto de 22 del actual es una prueba más de la mala gramática de nuestros ministros, y, como es consiguiente, han surgido ya infinidad de dudas sobre su interpretación.

Esto no es extraño en un país en que rige, por ejemplo, una ley de Enjuiciamiento civil plagada de omisiones y contradicciones, tan enormes como la del art. 15, que marca las condiciones precisas para obtener la declaración de pobreza, y, según ellas, los pobres de solemnidad no pueden lograr tal declaración.

De modo, que para aplicar las leyes en España, se ha de recurrir continuamente al sentido común

Y como de sentido común andan muy carentes muchos de los encargados de ejecutarias, de ahí ese fárrago inmenso de reales órdenes que aclaran, revocan, contradicen, anulan y ocasionan recursos expedientes y pleitos á millones con perjuicios gravísimos para los interesados y descrédito completo de la administración española en todos los órdenes.

La peste bubónica

De una interesante correspondencia de Bombay, referente á este asunto, que publica *El Correo*, copiamos los siguientes párrafos:

«La plaga que ha infestado esta ciudad llámase la peste bubónica, mal misterioso todavía, cuyo origen es también desconocido. Se atribuyó primero á los dátiles traidos de Siria y al trigo enviado del interior; destruyéronse los dátiles, se arrojó luego el trigo al mar; pero la peste continúa haciendo estragos, y de día en día va agravándose.... Una mañana encontróse en las calles cierto número de ratones muertos; después varias palomas y gallinas; más tarde un hombre, luego otros, muertos todos casi de repente, sin que se supiera de qué enfermedad.... Una calentura fuerte, un poco de hinchazón en los brazos ó en las ingles, y en cuarenta y ocho horas el hombre moría. Y las víctimas han sido cada vez más numerosas.

En los hospitales, gracias á las inoculaciones del suero, se salva más de las dos terceras partes de los apestados recogidos. Pero la idea de mezcla de castas, del contacto con gentes que consideran como inferiores, aleja al indio de los hospitales; prefieren mejor quedarse en sus casas, asistidos por hechiceros, y morir, antes que renunciar á las ideas de casta, en las cuales han sido educados.

Añádase á esto que la religión de los *parsis*, á la cual pertenece una gran parte de la población de Bombay, ordena, para antes y después de la muerte, toda clase de prácticas religiosas, que es imposible cumplir en un hospital.

Por eso ningún *parsi* quiere tampoco abandonar su domicilio.»

Una ventura de Arago

Ha muerto en París, no ha muchos días, un sabio, D. Manuel Arago

Este ilustre hombre de ciencia era hijo de don Francisco Arago, cuya accidentada vida nos trae á la memoria una aventura que le ocurrió en España.

Durante la guerra de la independencia estuvo dos veces para ser fusilado por los soldados y campesinos españoles. Después fué capturado por un corsario, al que tuvo que pagar su rescate.

Cuando vino otra vez á España comisionado para hacer el estudio de las longitudes, ocurrióle un caso curioso.

Una noche en que caia una lluvia torrencial, se presentó en la cabaña en que él se albergaba un hombre de estatura colosal, armado con pistolas y puñales.

—Soy un empleado de contribuciones—le dijo—y me he perdido.

—Entre y siéntese.

Arago, para hablar con verdad, dudó de la pretendida profesión de su visitante, con todo no dijo nada.

El hombre fué algunas noches más y allí dormía tranquilamente.

Una mañana, por fin, confesó á Arago que era el más temible capitán de bandidos de todo el reino de Valencia.

—Estoy muy obligado á usted por su hospitalidad—añadió.—Mi gente tiene sus señas y puede usted andar sin miedo, aunque sea de noche.

—Eso era precisamente—respondió Arago—lo que yo deseaba pedirle ha muchos días.

Guillermo II y los Bismarcks

La ruptura entre el emperador Guillermo II y la familia de los Bismarcks es ahora completa á consecuencia de un escándalo desconocido en la Corte y que ahora ha dado al público el señor Maximiliano Harden, confirmándolo el periódico bismarckiano berlinés *El Noticiero*.

Parece que en los primeros días del corriente mes un elevado funcionario de la Corte casó una hija suya con el oficial de la guardia imperial, el Conde de Bismarck Bohien, invitándose al Conde Heriberto Bismark como representante de una de las ramas de la familia del novio á la ceremonia del casamiento.

El Conde Heriberto aceptó la invitación debidamente autorizado por su padre el príncipe. A esto se le ocurrió al Emperador Guillermo pedir al funcionario palaciego, padre de la novia, la lista de los invitados á la boda. Al ver el monarca entre ellos al Conde Heriberto de Bismarck, se encolerizó, declarando que, á pesar de haber decidido su presencia en la ceremonia, cambiaba de decisión y no asistiría á la boda.

Viendo el alto empleado palaciego que con el Emperador Guillermo eran inútiles las súplicas y componendas, se decidió á anular la invitación dirigida al Conde Bismarck, resultando una ruptura completa entre la familia y el Emperador, amén de un gravísimo escándalo, que es aún el tema principal de las conversaciones en los circulos cortesanos y políticos de la capital alemana.

Cuento baturro

Hacía muy poco tiempo
que habían inaugurado
en Aragón un ramal
de vía férrea, y ¡claro!
muchos de los campesinos,
viendo al tren cruzar los campos
con tanta velocidad,
se quedaban asombrados;
y cierto día, un baturro,
que estaba sembrando nabos
á muy escasa distancia
de la vía vió á lo largo
venir al ferrocarril,
como siempre, echando rayos.
El hombre, apenas habría
visto un ferrocarril cuatro
ó seis veces: de modo
que, al ver que «corría» tanto,
pensó que los que iban dentro
estarían muy cansados
por tener que ejecutar
los esfuerzos necesarios
á fin de que progresara
el tren de modo tan rápido;
y sin premeditar más
abandonó su trabajo,
salió á la vía y se puso
enmedio alzando los brazos;
lo vió el maquinista y fué
poco á poco refrenando,
hasta que logró parar
la máquina, y, asustado,
le preguntó al campesino:
—¿Qué ha sucedido, paisano?—
Y el baturro dijo:—Nada.
¿Ande vais con ese paso?
Chicos, parar, parar, tontos,
y venir á echar un trago.

FRANCISCO HERNANDEZ ALDABAS.

Entre mi pluma y yo

La pluma.—¡Vamos, holgazán! ¿Es que me vas á dejar hoy sin ejercicios? Enrístrame. Bien. Ahora comencemos nuestra diaria labor de crítica, moralización, propaganda, exhortaciones, discusión, elogios y censuras.

Yo.—¿Y de qué quieres que tratemos?

La pluma.—¡Tiene gracia este hombre! ¿A que resulta ahora que soy yo la que he de dirigir en lugar de ser dirigida? ¿Dónde has visto tú que así se invierta el orden natural de las cosas y que sea el brazo el que mande á la cabeza?

Yo.—Déjate ahora de eso y díme en qué asunto opinas tú que nos debemos ocupar.

La pluma.—¡Pues á fe que hay pocos! Por mi parte no hallo para buscarlo otro embarazo que el de la elección, valga el galicismo.

Yo.—Pues venga de ahí.

La pluma.—Podríamos, vervigracia, aludir á la historia interna del cambio operado por el monstruo en la política de la guerra, barajando, con cierta malicia y el posible gracejo, los nombres de Cánovas y Cleveland, Tetuan y Taylor, Dupuy y Sherman. ¿Qué te parece?

Yo.—Muy mal. Es un asunto delicado. El patriotismo impone la mayor reserva. Tiempo vendrá en que todas las responsabilidades se exijan, y entonces....

La pluma.—Bien; dejemos eso. ¿Por qué no dar otro golpecito á la sentencia de Cabriñana?

Yo.—¡Quién se acuerda ya de tal sentencia! Además, interpuesto el recurso, el asunto está otra vez *sub judice*, y ya comprendes....

La pluma.—Mira, se me ocurre que bien podríamos decir algo de las influencias que es fama se cruzan para lograr que el Tribunal Supremo se revote y adopte el criterio jurídico del insigne Puga.

Yo.—Eso no. ¿Vas ahora á hacerte eco de rumores anónimos, chismes y cuentos?

La pluma.—Pues hablemos otro poco del singular empeño de la jurisdicción militar en meterse con la prensa y de la injusticia que resulta de que una institución en el Estado, sea ella la que fuere, juzgue y decida en causa propia.

Yo.—¡Desgraciada! Tú no has leido estos días los periódicos oficiosos. El *cedant armæ togæ* de los clásicos se ha vuelto al revés. ¿O te quieres tú, infeliz, medir con la espada?

La pluma.—Hace días que tengo gana de pedir que vengan á Cuba á defender la patria los que ganaron en Novelda la batalla más sangrienta para los vencidos y más incruenta para los vencedores de cuantas recuerda la historia.

Yo.—¡Pero tú estás empecatada! El diablo mismo no podría inspirarte mayores despropósitos.

La pluma.—¿Quieres que discurramos un poco acerca de la dominación de los frailes en Filipinas?

Yo.—¡Eso es! Para que te tomen por *masona* y nos pase lo que á Pantoja y á Caballero de Puga.

La pluma.—Me arden los puntos en decir alguna cosa de esos rumores que corren por el extranjero sobre si en España se ha ó no restaurado el Santo Oficio.

Yo.—Decididamente tú tienes particular empeño en verme en presidio.

La pluma.—Pues vamos á tratar de la organización y dirección de la guerra en Cuba.

Yo.—Nada; que has perdido la chaveta. Pero, hombre, ó mejor dicho, mujer de Dios, ¿nada te enseña el ejemplo de Reparaz?

La pluma (llena de indignación).—¿De qué hemos de hablar entonces? ¿Vamos á alabar á todo el mundo? ¿Quieres prostituirme? Si no he de servirte de instrumento para defender la justicia y la verdad, ¿no vale más que me rompas en mil pedazos?

Yo.—Tienes razón, maldita péñola. ¡Se me pasan á veces unas ganas de hacerte añicos!

ALFREDO CALDERÓN.

Noticias teatrales

El Palacio Eden cerró de nuevo sus puertas; ignoramos si por poco ó por mucho tiempo.

Anoche se decía que, con parte de los artistas que formaban la disuelta compañía del Palacio Eden, se formaría otra nueva para el teatro San Fernando.

***

El público del teatro del Duque silbó anoche á *su cómico*, el Sr. Cerbón, en las obras *Las doce y media.... y sereno* y *Cuadros disolventes*.

A pesar de esto continúa trabajando en dicho teatro.

Será preciso que recurran á las patatas; porque si no.... ¡hay Cerbón para rato!

***

Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia la titulada *D. Quijote en Madrid*, cuyo autor es D. Mariano Vela

Dicen los telegramas que dan cuenta del estreno que el éxito fué franco, que la obra está muy bien versificada, no careciendo de pensamientos ingeniosos.

Resalta el tercer acto por las situaciones interesantes en que abunda.

El autor fué llamado muchas veces á escena.

***

La boda de Luis Alonso se estrenó también anoche en el teatro de la Zarzuela de Madrid: fué un exitazo.

Los autores, Javier de Burgos y maestro Jiménez, fueron llamados á la escena siete veces.

Repetidos varios números de música.

En la letra abundan el ingenio y los chistes.

Magníficas decoraciones representan la puerta de Tierra, el Arrecife y el Corral y Casa del Chato, de Cádiz.

NOTICIAS VARIAS

Al cabo de veintitrés días de prisión, ha sido puesto en libertad el redactor del *Heraldo*, don Gonzalo Reparaz.

El citado periódico pide que se adopte una resolución, á fin de evitar nuevas prisiones análogas á la de aquel escritor.

—Por el Ministerio de la Gobernación se han dictado órdenes extremando las medidas sanitarias en los puertos.

Todos los buques de procedencia sospechosa serán enviados á los lazaretos.

—El próximo domingo se verificará en la Academia Española la recepción del gran novelista D. Benito Pérez Galdós.

El discurso de contestación está á cargo del señor Menéndez y Pelayo.

La recepción promete ser una fiesta literaria de primer orden.

—La Cámara de los diputados de París ha aprobado el acta del diputado musulmán Grenier.

La comisión de asuntos interiores de aquella Cámara ha dispuesto que se haga una piscina especial para Grenier, con objeto de que pueda entregarse en ella á sus abluciones, sin regocijar al público.

—Procedente de Cuba ha llegado á Málaga el vapor *Miguel Jover*, que trae á la Península soldados heridos y enfermos de la campaña.

En el muelle esperaban al trasatlántico las autoridades y numeroso público.

—El Sr. Beránger proyecta la creación en Cartagena de una escuela de aprendices de Marina.

—Frente al cabo de Finisterre ha zozobrado un buque, pero no tenía nadie á su bordo.

—Gestiónase obtener del Instituto Pasteur el germen de la peste bubónica para preparar en el Laboratorio microbiológico de Barcelona suero para la vacuna, á fin de combatir la enfermedad si, desgraciadamente, invadiera el Principado.

—En el año anterior han dejado sin cobrar los tenedores de billetes de la lotería premios por valor de cinco millones de pesetas.

—El ministro de Marina no piensa adquirir, por ahora, nuevo buque de guerra, ni encargar la construcción de él.

En los próximos presupuestos de su departamento aumentará Beránger las consignaciones para gastos de material de la escuadra, en atención al aumento que ésta ha tenido con los nuevos barcos que hoy la componen.

—La conferencia del Sr. Azcárate en la Asociación de la prensa ha sido brillantísima.

El tema fué *Facultades del Poder Ejecutivo en los Estados de Europa y América.*

—Dicen de Valencia que el delegado médico enviado por el gobernador al pueblo de Alcubias para averiguar si eran efectivamente de lepra los casos sospechosos, halló cinco enfermos con los síntomas bien caracterizados de la terrible enfermedad.

Se ha resuelto aislar á los atacados é instalar un hospital.

—Comunican desde Filadelfia que, á consecuencia de los grandes fríos reinantes, han perecido heladas varias personas.

—El periódico americano *Wold* publica el convenio que dice celebrado entre el representante de España en Washington, Sr. Dupuy de Lome, y el secretario de Estado, míster Olney.

Dice también el *Wold* que el acuerdo entre España y los Estados Unidos referente á los términos en que los cubanos depondrían las armas, firmóse en Washington el día 13 del actual, y que el documento en cuestión, más que nada es un *memorandum* diplomático.

NOTICIAS LOCALES

Indice del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Comisión provincial.—Acuerdos de la misma nombrando médico permanente de la Comisión mixta de reclutamiento al licenciado D. Rafael Ruiz Hernández.

Junta provincial.—Anuncio para el pago de dos dotes de patronatos.

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular recordando algunas de las disposiciones relativas á los juicios de clasificación y declaración de soldados.

—Edictos de la Tesorería de Hacienda sobre nombramiento de personal y expedientes instruidos á causa de hallarse en descubierto por la renta de consumos los Ayuntamientos de Castilleja del Campo, Castillo de las Guardas, Los Corrales, Coripe, Luisiana, Marinaleda, Mairena del Aljarafe, Paradas, Peñaflor, Pilas, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Estepa, El Garrobo, Lantejuela, Lora junto á Estepa y Lebrija.

—Anuncios de la Administración de Aduanas de esta provincia.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena y San Vicente, de Sevilla, y Jerez de la Frontera.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de San Juan de Aznalfarache, Burguillos, Mairena del Alcor, Gerena, Estepa, Villafranca y Los Palacios, Cantillana y Camas.

—

Se anuncia la provisión de cuatro vacantes de facultativos en Medicina y Cirugía de la Beneficencia municipal de Arcos de la Frontera, dotadas con 1,000 pesetas anuales cada una.

—

El día 30 del corriente mes, cumpleaños de la infanta doña María Luisa, se celebrará este año con una solemne fiesta, á la que están invitadas las familias más íntimas de la infanta en esta localidad.

Es probable que también asistan el Gobernador, Alcalde y autoridades militares.

La Condesa de París y sus hijos menores, que pasarán en Sevilla el día del cumpleaños, permanecerán aquí hasta que pase el séptimo aniversario del fallecimiento del Duque de Montpensier.

Este se cumple el día 4 del próximo mes de Febrero.

—

Las autoridades han ordenado la detención de un joven que, sin reunir las debidas condiciones para el servicio militar, desapareció hace días de Triana, donde estaba avecindado con sus padres, y se vendió para Cuba.

—

Leemos:

«El Presidente del Consejo de Ministros, señor Cánovas del Castillo, ha dirigido un telegrama muy expresivo al Gobernador civil de esta provincia, Sr Leguina, manifestándole que hará cuanto se pueda en favor de los braceros que hoy carecen de trabajo, *pero* sin olvidar las abrumadoras cargas que pesan sobre el Tesoro.»

El *pero* del Sr. Cánovas sabemos lo que significa.

Y el *se hará cuanto se pueda.*

Entre las dos cosas apenas si se reunirá para una hogaza de pan.

¿Cuánto va?

—

Nada menos que el Director general de Correos y Telégrafos se ha visto en la necesidad de poner coto á los escandalosos robos que de alambres conductores se efectuaban en esta provincia.

Efectivamente, y muy en particular en la línea de los ferrocarriles Andaluces y la del Estado de Sevilla á Cádiz, eran escandalosos los robos de alambres.

En el trayecto de Lebrija á ésta llevaban los ladrones su descaro al extremo de ir casi detrás de los operarios que tendían los hilos, robándolos.

En vista de ello, el Director de Correos y Telégrafos se ha dirigido al Gobernador civil para que dicte severas órdenes á la benemérita, y ésta pueda prender á los audaces ladrones, que ni la comunicación respetan.

—

El Alcalde del Saucejo es hoy el que se dirige á la primera autoridad de la provincia exponiendo que en aquel punto es muy aflictiva la situación de los obreros, que el Municipio no puede aliviar, ni los hacendados hacer mejor.

Como único medio propone que se reanuden las obras de los trozos segundo y tercero de la carretera de Ecija á Osuna, paralizadas hace siete años.

—

Según cálculos habrá en Sevilla de ocho á diez mil braceros sin ocupación.

¿Dónde se meten?

Porque, con excepción de los días que calienta algo el sol, si es que para los pobres hambrientos el sol brilla ó asoma cuando no tienen pan, los sitios públicos están desiertos.

¿Dónde se meten los ocho mil jornaleros famélicos?

¿Qué hacen en su humilde desventura?

Pues esconder el rostro demacrado en las pocilgas donde viven.

Mantenerse con las sobras de las comidas ó con el pedazo de pan que les llevan sus hijas, sus hermanas ó sus madres.

Porque las mujeres encuentran en estas crisis más fácilmente trabajo en las tareas propias de su sexo, como la costura, el lavado y planchado y las faenas domésticas.

—

La parte de calle que linda con las de Correduría y Feria está intransitable, efecto de las aguas corrientes que hay allí en todo tiempo.

Las molestias del vecindario son con tal motivo muchas, y en su evitación debiera dictar la Alcaldía las oportunas medidas.

—

El Alcalde de Los Corrales manifiesta á la primera autoridad de la provincia hallarse aquel erario municipal en un estado de penuria tan grande, que es de todo punto imposible satisfacer las obligaciones de primera enseñanza, toda vez que los fondos con que se contaba han sido invertidos en el socorro de la clase jornalera.

Dicho Ayuntamiento pide que se suspendan las medidas de rigor hasta que cuente con fondos para hacer el ingreso.

—

El Gobernador civil recibió anoche la siguiente notificación del representante de la propiedad del Palacio Edén:

«En nombre y representación del propietario del Palacio Edén tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que la función anunciada para esta noche queda suspendida por falta de empresario que haga frente á los gastos del espectáculo.

En su consecuencia, queda cerrado temporalmente el local.

Asimismo le participo que en el día de hoy han quedado colocadas las dos mangas para incendios que V. E. mandó disponer fueran montadas en el escenario.»

—

En la jefatura de vigilancia quedó detenida Josefa Martínez Fernández, que en la taberna Muro de San Antonio 64 robó tres duros á Agustín Aurrado.

—

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que Manuel Cobano Peralta cumpla en la cárcel de Sevilla cinco años, dos meses y veintiun días á que fué condenado, y que Francisco Lechuga, preso en Granada, pase á Sevilla.

—

Hoy ha terminado el plazo concedido por la Dirección general de Administración para la admisión de las instancias documentadas de los aspirantes á las plazas de Contadores provinciales, vacantes en la Península.

—

En vista de la gravedad de las circunstancias, por la invasión de la peste bubónica, que se presenta como una amenaza formidable en Europa, creemos que el municipio debiera celebrar cabildo para acordar las medidas de precaución que se consideren necesarias.

No hay que perder de vista que el peligro mayor está en Gibraltar, donde es fácil que haya mucha tolerancia en las procedencias.

Cuantas medidas se adopten constituirán una defensa para el vecindario.

—

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica el decreto de convocatoria á plazas de médicos segundos de Sanidad militar.

Las solicitudes se admiten hasta el día 8 de Abril.

Comienzan las oposiciones el día 12.

Se prorroga la edad á 42 años.

—

Las existencias de granos y semillas van escaseando en el mercado, puesto que los labradores, ante la persistencia de las lluvias, se retraen de vender esperando que los precios que aquellos obtengan sean más elevados.

E único producto que muestra tendencia á la baja es el maíz, del que hay buenas existencias.

—

El alcalde de Peñaflor ha telegrafiado hoy á este Gobierno civil dando cuenta de haber aparecido en el Guadalquivir un cadáver.

Según las señas telegráficas, el sujeto en cuestión debe ser José Alvarez, á quien se refería un telegrama del Gobernador de Córdoba que había sido arrastrado en una lancha por la corriente.

El José Alvarez es una víctima de la última riada.

El día 7 de Enero se encontraba dormido en una barca con la que se dedicaba á la pesca, y que tenía amarrada en el sitio Encinarejo, término de Hornachuelos.

Iniciada la crecida, la barca fué arrastrada, y nada volvió á saberse del infeliz que iba desnudo en ella hasta hoy, que aparece en Peñaflor un ahogado con las señas del pescador.

Este vivía en Córdoba.

El Sr. Leguina había oficiado á los alcaldes de los pueblos ribereños para que notificasen.

—

El día 11 del próximo Marzo se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de tuberías para las aguas del acueducto del Este de Madrid, admitiéndose pliegos de proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 6 de Marzo próximo.

—

El Ayuntamiento de la Puebla junto á Coria participa al Gobernador que, careciendo de fondos aquel Municipio, no puede satisfacer, hasta fines de Febrero, su contingente en Pósitos de los años de 1893 á 1896.

—

En el tren de la tarde de ayer marcharon de Cadiz para sus casas 24 soldados de los llegados de Cuba en el último correo.

Hoy habrá llegado á aquel puerto el vapor *Santiago*, conduciendo soldados enfermos y heridos.

—

Los opositores á la cátedra de Historia Natural, vacantes en los Institutos de Canarias y Logroño, se presentarán el día 10 de Febrero, á las cuatro de la tarde, en el salon de grados de la facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid para dar comienzo á los ejercicios.

—

Con el fin de evitar la emigración de los que por su edad están sujetos á las obligaciones que se derivan del servicio militar con objeto de eludirlas, se ha expedido una real orden por el ministerio de la Gobernación, y que hoy publica la *Gaceta*, recomendando á las autoridades y delegados la mayor vigilancia y el rigor más severo para castigar las faltas y delitos que se cometan, y especialmente el cumplimiento de las Reales órdenes de 10 de Noviembre de 1883 y 21 de Septiembre de 1894, que tratan del asunto, y que se designe personal de confianza para este servicio.

—

La Junta Directiva del Ateneo ha organizado una interesante serie de conferencias que se explicarán en aquel Centro los domingos y versarán exclusivamente sobre asuntos relacionados con los intereses materiales y morales de Sevilla.

Se inaugurarán el domingo próximo, hablando el presidente de la Sociedad Económica Sr. D. José de Montes y Sierra, acerca de «La defensa de Sevilla de las avenidas del Guadalquivir.»

—

El día 31 del corriente mes termina el plazo de admisión de solicitudes en la secretaría de la Sociedad Económica para optar á la plaza de maestra de la clase de primera enseñanza para niñas.

—

Los aceites van alcanzando los precios que se pronosticaban hace tiempo, habiendo llegado en la última semana á pagarse á 12'58 pesetas la arroba de aceite de clase corriente, siendo de esperar que á medida que se ultimen los contratos pendientes para el embarque de buenas partidas con destino al Norte de España, los precios han de adquirir mayor subida, pues hay pocas existencias en toda la región andaluza.

—

Ha fallecido en esta capital el conocido comerciante D. José Parajón y Rodríguez.

E. P. D.

—

Durante el pasado año 1896, han ocurrido en Sevilla 4,493 defunciones. De ellas, 2,225 fueron de varones y 2.268 de hembras: de enfermedades de naturaleza médica, 4,458; quirúrgicas 35

En las infecciosa hubo: de viruela 15, de sarampión 142, de escarlatina 5, de tifoidea 72, de intermitentes 14, de erisipela 15, de fiebre puerperal 17 y de difteria 28.

No se incluyen en la anterior estadística los óbitos ocurridos en los establecimientos que dependen del Estado, la Provincia y el Municipio

—

La *Gaceta* ha publicado la siguiente disposición.

«Gobernación.—Real orden disponiendo que el vicepresidente de la Comisión provincial no debe concurrir á la Comisión mixta de reclutamiento cuando asista el Gobernador civil, y que tiene obligación de hacerlo para presidirla cuando el gobernador no asista.

—

La cobranza de las contribuciones territorial, industrial, impuesto de minas y carruajes de lujo correspondiente al tercer trimestre del año económico de 1896 á 97, tendrá efecto en los domicilios de los contribuyentes durante los días 3 al 22 del próximo mes de Febrero, ambos inclusive, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

—

Hemos oido decir que el día 1.º del próximo Febrero empezará el servicio de Correos en los trenes mixtos entre Sevilla y Huelva, contando con que, para dicha fecha, la Dirección general del ramo haya provisto las dos plazas que se necesitan.

Creemos que los nombrados alternarán con los que actualmente sirven los trenes correos. Creemos que esta reforma, que tanto beneficia á la provincia de Huelva, será también ventajosa al sufrido personal de Correos; pues de este modo se evita el enorme trabajo que era preciso realizar en el trayecto de Peñaflor á esta capital.

—

Anoche, á las once, falleció repentinamente en su domicilio, plaza de Menjibar, núm. 2, una mujer de 35 años de edad, llamada Ana Gallardo Rebollo. Era natural de Campillo (Málaga) y de estado viuda.

El juez de guardia, Sr. Lezameta, se personó en la casa citada, ordenando la conducción del cadáver al departamento anatómico, donde oy se le habrá practicado la autopsia.

—

El domingo se inaugurará en el Ateneo una serie de conferencias dedicadas al estudio de los intereses morales y materiales de Sevilla.

La primera, á cargo de D. José Montes Sierra, versará sobre un tema interesantísimo y de mucha actualidad: «La defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir.»

—

Se ha remitido á este Gobierno civil la relación de los propietarios cuya autorización necesita el contratista para comenzar las obras del trozo segundo de la carretera de Carmona á la Puebla de Cazalla.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar*, *Catarros bronquiales*, *Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo*, *Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑIA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA
PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES
EN LA VÍA PÚBLICA
Y KIOSCOS DE LA CIUDAD
Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL
IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 23. | Sevilla.—Viernes 29 de Enero de 1897. | AÑO XXI.

DIMISIÓN QUE HONRA

Es un hecho que el general Blanco no acepta el cargo de jefe del cuarto militar de la Regente. Hemos leido sin sorpresa la noticia.

En su tiempo, cuando juzgamos la campaña rudísima que cierta prensa asalariada hizo contra este general, dijimos que no podía decorosamente aceptar puesto alguno el exgobernador de Filipinas.

Así, en su fuero interno, lo ha estimado Blanco, procediendo lógicamente.

No era racional que el hombre que se reveló como un carácter, para no dar el logro á sus enemigos de que le vieran convertido en juguete de los frailes, claudicase ahora admitiendo posiciones, destinos que sellan sus labios y le entregan maniatado, indefenso, á las ironías despreciativas de sus detractores.

No se nos ocultaba, al discurrir de esta suerte, que podía resultar mentida por los hechos nuestra opinión, al transcurrir los días, en razón de que es inveterada costumbre que la política española y sus hombres sean al revés de como debieran ser.

Pero hoy, al ver confirmado nuestro juicio por la resuelta energía con que el general Blanco manifiesta que desea estar libre de toda trabazón para defenderse, hacemos un paréntesis en nuestro pesimismo, para engreirnos en la alegre esperanza de creer que aún hay generales con vergüenza, celosos de su honra más que de las míseras intrigas del favoritismo oficial, cosa muy rara en España.

Digna es la actitud de Blanco, hasta el punto de sumar, al aplauso de los amigos, el respeto de los adversarios; y si el carro no se tuerce, sin duda alguna que puede ser provechosísima para la Patria la independencia de este general.

Porque, si bien no hemos sido nunca devotos de una absorbente ingerencia militar en los asuntos de Estado, á causa de las perturbaciones que esto puede traer, y que no son del caso enumerar en este momento, es lo cierto que, dada la crítica situación porque atraviesa el País, las energías de un militar prestigioso, fuerte, para no sucumbir en la lucha, pueden tener en jaque, hasta anularlos, á los Gobiernos que, cual los que sufrimos, comprometen tantas veces en un verdadero juego de azar la suerte de la Patria.

Por todas estas consideraciones nos explicamos satisfactoriamente la buena acogida que ha tenido en todas las personas sensatas, desligadas del interés oficial, la posición en que se ha colocado por propia voluntad el general Blanco.

Su nombre, su reputación, sus condiciones personales, han sido ajadas, arrastradas por los suelos, puestas en la picota de la ignominia por aquellos mismos que le rindieron parias en otro tiempo.

¿Qué menos puede hacer, quien ha sufrido todo esto, que olvidarse de que es general y político, para ser hombre?...

Póngase el fajín á un lado, déjese á otro el pasteleo ministerial, y, sin ridículas impedimentas de vano formulismo social, veamos todos al hombre de entereza que, noblemente y sin vacilaciones, marcha á reivindicar su honra maltratada.

FRAY VERDADES.

Nota del día

La prensa, comentando el manifiesto carlista, ha dicho, con verdad, que es una repetición de las tan conocidas cantinelas de Váquez Mella; y algunos periódicos, haciéndole asco al zurcido de doctrinas sin originalidad que el citado documento contiene, se entusiasman, sin embargo, con el joven campeón tradicionalista, y se conduelen de no ver por parte alguna la juventud mantenedora, como en otros tiempos, de los grandes ideales.

Cuesta pena pensar sobre este hecho.

Pero es lo cierto que, si al escudriñar las secretas energías de la presente generación, salta la duda en nuestros espíritus hasta desconfiar, también lo es que se divisa un iris luminoso que abre nuestro corazón á la esperanza.

Es triste el espectáculo que ofrece esa multitud de jóvenes sin resistencia ante las tentaciones del medio ambiente que va á engrosar las filas de los vividores políticos, engreidos con el único porvenir que le presentan: la entrega de su conciencia á cambio de segura pitanza.

Poco les importan los medios ni los sacrificios, ni las abdicaciones, ni las ideas. Mas allá del positivismo de la vida no ven nada. Todo se sintetiza en este pensamiento: lo que más pronto puede satisfacer las humanas pasiones, es lo más seguro; quien lo dé es el mejor señor.

Por eso, cuando salen de las Universidades los contaminados, en vez de buscar la ciencia y vivir para ella, van en busca del *señor* y viven para él.

Quizá éstos sean los más. Pero quedan *los menos* afortunadamente. Es decir, esa honrosa falanje de ilustrados jóvenes que constituyen la vanguardia del pueblo pensador, liberal y culto; jóvenes cuyo mérito principalísimo consiste en no ser astro del mundo oficial, porque éste los aleja de todas partes.

Los retira de las cátedras, procura anularlos en la vida política, les sigue los pasos en la vida privada, los acorrala con asechanzas en sus relaciones sociales, y al fin trata de rendirlos ó de exterminarlos.

De estos se espera, ¿cómo no? Un hombre, en contra de muchos, no paró hasta descubrir un mundo. Una docena de conciencias generosas, con todo el calor que la juventud y las ideas prestan, puede redimir un pueblo en contra de todas las multitudes de necios que lo estorben.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Dicen que Cánovas va
á enfermar en estos dias
de un empacho ocasionado
por las cosas de Marina.
También dicen que se queja
de fuerte dolor de tripas,
ocasionado, sin duda,
por cosas de Filipinas.
Tiene calenturas gástricas
marca Linares de Rivas,
el cual fomenta en Fomento
la suerte de su familia.
Valdoseras, varón justo
que ocupa Gracia y Justicia,
le proporciona unos cólicos
que escupe hasta la papilla.
Cos Gayón le proporciona
de cuando en cuando pastillas,
manejando los resortes
del gobierno de las ínsulas.
Azcárraga los domingos
oye por él varias misas,
que este guerrero guerrea
en la iglesia de rodillas.
Y en situación lastimosa
don Antonio se fastidia
hacia el porvenir mirando,
por si el porvenir le indica
que Polavieja ha acabado
de despoblarle las islas
fusilando á Cristo padre
que malamente le mira....
¡Pobre león, que se muere
de manera tan indigna!

***

Enterémonos de lo que ocurre por ahí:

«Los moros están celebrando procesiones con carácter de rogativas al cielo, para que cesen las lluvias, cuyo exceso se considera perjudicial para aquellos campos.»

Los moros están equivocados.

Las copiosas lluvias que allí manda Dios no van dirigidas á los campos.

Dios manda llover allí.... para que se laven ellos.

¡Si lo mismo ha sucedido en Andalucía!

Enterado el Padre Eterno que por aquí se nos había entrado de rondón una recua de frailes astrosos y sucios, abrió las cataratas del cielo, y dijo:

—¡Agua va! ¡Que se laven esos mostrencos!

Y hemos pagado justos por pecadores.

Ó lo que es lo mismo: hombres por frailes.

***

¡Ya pareció otra vez!

«La *bella* Otero, esa hermosa cantante y bailarina gallega que tanto *priva* en el extranjero, trabaja actualmente en Nueva York en el teatro de Koster and Bial.»

¿No decían ustedes que no se explicaban los rumores de paz que habían circulado respecto á la guerra de Cuba?

Pues ya está la cosa clara.

El Gobierno habrá utilizado los buenos *oficios* de nuestra compatriota, ¡y la paz será hecha!

¡Gracias á los desplantes andaluces de la célebre gallega!..

***

Dicen que la carne en Málaga
es artículo de lujo....
¡En Sevilla hace ya tiempo
que tiene muy poco uso!

***

La ciudad de Londres consume diariamente—al decir de una estadística—¡196.750,000 litros de leche!

¡Pues ya debe ser respetable en dicha ciudad el gremio de ordeñadores!

Yo no sé si la leche se asimila al organismo, pero ... si no se asimila y se escupe con fácil evacuación, ¡ya correrá leche por las alcantarillas de Londres!

***

Diz que el hambre en Portugal
ya se está dejando ver,
y que allí ha pasado á ser
epidemia nacional.
Aquesta miseria histérica
hace á dos pueblos hermanos;
estrechémosle las manos:
¡hecha está la unión Ibérica!

***

Dice García Ladevese en *El Liberal*:

«En estos días crueles, al hablar del frío, es cosa frecuente oir:

—¡Lo único que me abriga es la capa! ¡Lo único que me calienta es el brasero!

Y no os figuréis que los que así se expresan hácenlo por un vano alarde de orgullo nacional.

No; muchos de ellos hasta ignoran que el brasero y la capa constituyen un sello de españolismo.

Dadles un buen gabán de pieles, bien cerrado; dadles una buena chimenea, bien encendida, que lance al exterior el tufo peligroso y molesto, y los veréis tiritar.

¡Les hacen falta la capa y el brasero!»

Y de esto saca la consecuencia siguiente:

«Los españoles vivimos sugestionados.»

Es decir: somos unos idealistas de los demonios. Vemos un pavo trufado en un escaparate, lo masticamos con la vista y nos damos por satisfechos.

¡Dios mío! ¡Si fuera verdad lo que dice tan distinguido escritor!

Pero.... nada, no es así.

—

Yo veo al Arzobispo recorrer este valle de lágrimas dentro de un coche que arrastran dos caballos hermosos ... y no me sugestiono hasta el extremo estúpido de creer que se va mejor á pie por la acera.... ¡En coche se va mejor!

Y sugestionado ya
escritor tan distinguido,
así acabándose va,
¡porque, si hubiera querido,
no estaría como está!
Que eso de la sugestión
tiene un límite moral
que pugna con la razón,
más serena y natural....
¡Y se acaba la cuestión!

***

Un título de un artículo:

«Los estafadores de levita.»

Adios.... ¡Ahora sí que te denuncian, compañero!

Y como todos se muestren parte en la causa.... ¡ya estás aviado!

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

¿A qué hablar de las reformas hechas por nuestro Gobierno, de la mediación de los Estados Unidos y de las pacificaciones probables de determinadas provincias?

Dejemos siquiera por una vez de repetir lo que en el ánimo de todos está; apartémonos del radio de acción infeccioso de la política conservadora y dirijamos la vista á los que merecen esa atención más que nadie; á los pobres y sufridos soldados españoles que vuelven á la Península, minada su naturaleza por terribles enfermedades.

El vapor *San Agustín* ha fondeado en aguas de Cádiz, trayendo en sus camarotes 482 soldados, que han sido declarados inútiles.

Ellos dieron á la Patria toda su vitalidad, sus energías, su exhuberante naturaleza, su cariño; aquella egoista, cuando ha bebido su sangre, los arroja de su seno haciéndoles regresar á su hogar, incapacitados para el trabajo, con un jirón en la carne que, si le dificulta para la labor diaria, le autoriza, en cambio, á mendigar.

Gallegos, castellanos, andaluces, todos en revuelto montón, desembarcaron en el muelle, para ser trasladados á hospitales, donde morirán la mayor parte presos por la calentura.

El aspecto lastimero—dicen testigos presenciales—de los enfermos provocó escenas tristísimas.

Las heridas de más importancia son las sufridas por Pablo Maldou, Benito Berga, Zoilo Escamilla, Manuel Felices, Manuel Gallego, Severo Sousa, Vicente Ruíz y Miguel Mangas.

Durante la travesía han fallecido seis soldados, que son Juan Bedellía, Tomás Sevillano, Félix Sellés, Julián Puertas, Juan Ipiña y Francisco Noguera.

Vienen también 18 jefes y oficiales por distintos conceptos.

El total de pasajeros del *San Agustín* es el de 618.

***

Reciban un saludo cordial los oscuros y modestos soldados, hijos del pueblo, y la suerte haga recobren la salud perdida al abrigo de su hogar y al calor de la tierra que los viera nacer.

***

Un despacho particular de la Habana dice que el cabecilla Rius Rivera atacó á la partida Melguizo, en Pinar del Río, causándole 30 bajas.

—El general Montaner batió á una partida, matando 11 insurrectos.

Resultaron gravemente heridos el teniente de la Guardia civil D. Pedro Escribano y un cabo.

Leves un teniente y ocho soldados.

—El teniente coronel Sr. Zabalza, que mandaba el escuadrón de Villaviciosa, conociendo la situación de las partidas de San José de las Lajas, emboscó parte de sus fuerzas por el punto de escape que tenían los rebeldes, atacando con el resto al enemigo.

Este, después de un nutrido fuego, huyó.

Entonces le atacó el escuadrón emboscado, matando á 39 filibusteros y cogiéndoles una bandera, otros efectos y 200 caballos.

La situación

«De hombres grandes, sólo yo,
Navarra fecundo es,
Pero más que Navascués,
¡Voto á brios! Eso.... ¡no!»

Así decía el Padre Isla, que era peninsular y no era padre en su *Día Grande de Navarra*.

Y así dice el Sr. Cánovas del Castillo en su amurallado feudo de la Huerta, cuando piensa que no hay otros *navascueses* que él en la política conservadora.

No es, en verdad que el hombre ignore lo que pasa en los bastidores de la política monárquica, á cuya farsa estudiada contribuyen no pocos de los políticos conservadores; ni es tampoco que sean con relación á su monumental cabeza de estadista, aplicables aquellos versos conocidos de *El hombre de mundo*, que dicen:

«¡Qué ridículo papel
entre las gentes hacía...!
Todo Madrid lo sabía....
Todo Madrid.... ¡menos él!»

***

Ahora no se da ese caso. Cánovas, Júpiter del Olimpo, venido á menos, de la restauración, vivía en dulce paz, seguro de no tener competidores.

Surgió la guerra de Cuba. Surgió la guerra de Filipinas. Ha estado á punto de surgir la guerra de Melilla. Quien no surgía ni ha surgido, es Sagasta, á quien tratan en vano de subir á flote los fusionistas impacientes, sin que por ello aludamos al conde de Romanones ni al neófito y *confirmado Globo*.

Todo esto le ha dejado tranquilo al señor Cánovas. Aunque lo sabía, le tenía tranquilo. Es hombre, como casi dijo Tenorio, «para hacerse platos de nuestras calaveras» en este cementerio malagueño de la política española.

¿Que hubo que relevar al general Blanco por complacer á los frailes y á alguien más? Y ¿qué? Para eso estaba, para eso está *él*. ¿Que hubo que relevar al general Marín? Y ¿qué? Ahí está *él*, siempre *él*. ¿Que hubo que relevar al general Martínez Campos? Y ¿qué? Ahí está *él*.

¿Hay que relevar á Weyler?...

***

Hablemos despacio.

Para eso no está *él*. No está el tiempo, como de invierno que es, para melocotones ó pavías, más ó menos tres de Enero. Para eso es preciso tener muchos riñones. Para eso no sirve á Cá-

novas su compadre Sagasta. Para eso no valen algunos militares aspirantes fracasados á la dictadura militar, con sus correspondientes sable y espuela.

¿Qué hacer entonces?

¿Dimitir? Eso es tanto como confesar el inevitable fracaso. ¿Permanecer en el Gobierno? Eso es imposible.

Y esta es, en realidad, la situación de don Antonio Cánovas del Castillo, quien sabe, mejor que nosotros, que sus horas están contadas y que en el festín de sus nada merecidos éxitos, á la hora menos pensada aparecerá un Comendador con uniforme y sable en mano, para decirles:

—¡Antonio! ¡Huye! ¡Tus horas están contadas! Como se vive se muere.

***

En plazo breve, y hablando en plata, se cumplirá lo que decimos. No es vano ensueño de una imaginación extraviada el hecho que anunciamos. Cánovas lo sabe.

Está enterado de que le cercan los conjurados en contra de su poder. Acaso no esté entre ellos el Sr. Silvela, y acaso figure, y aun sin acaso, entre ellos.

Pero, de todos modos, Cánovas morirá á manos de una intriga invencible

Quien vivió siempre en la intriga, es justo que á manos de la intriga rinda el poder y la existencia.

Y esta justicia se cumplirá muy pronto.

Mandamientos de ocasión

Ahora que se aproximan las elecciones municipales, bueno será que los electores impongan estos mandamientos á los que soliciten sus sufragios para ocupar los escaños municipales:

El 1.° Amar á sus convecinos sobre todas las cosas.

El 2.° No jurar que van á hacer y acontecer, y luego resulta.... que ni un pimiento.

El 3.° Santificar las fiestas no haciendo necesarias las sesiones de segunda citación.

El 4.° Honrar el cargo que van á desempeñar.

El 5.° No matar el tiempo en cosas inútiles.

El 6.° El sexto no.... amolar con discusiones latosas ni con embolados que traigan miga.

El 7.° No hacer chanchullos ni permitir que lo hagan.

El 8.° No proponer arbitrios para ahorcar á la pobre clase necesitada.

El 9.° No desear las pesetas de los capítulos del presupuesto, que son las del prójimo, y

El 10. No meter las manos y hasta los pies en los fondos municipales.

Estos mandamientos, como los de la ley de Dios, se encierran en dos: en ser útil á Sevilla sobre todas las cosas y no engullirse sus sagrados intereses.

Amén.

Leyes justas

El Gobierno de Paraguay ha promulgado una ley por la cual quedan excluídos del servicio de las armas, en tiempo de paz, los agricultores que tengan plantadas 2,000 plantas de café ó 20,000 de algodonero, ó 6,000 de bananas brasileñas de las especies propias de la exportación, ó 5,000 de piñas abacaxis, ó 3,000 cepas, ó 500 naranjos en buenas condiciones de vejetación, sin perjuicio de los premios acordados á estos cultivos por leyes especiales.

En todas partes se nota más protección para las fuentes de ingresos que aquí.

En todas partes cuecen habas...

De nuestro querido colega *El Pueblo*, de Valencia:

«En la calle del Maestro Aguilar fué encontrado ayer el cadáver de un mendigo anciano llamado José Garrido.

El juez del distrito del Mar, acompañado del actuario Sr. Blay, se personó en aquel lugar, ordenando el levantamiento del cadáver.

Según calificación del médico forense, el hambre y el frío han producido la muerte al desgraciado mendigo.

Hace poco tiempo registramos en nuestras columnas otro caso igual, y otro más hace algún tiempo.

Conste, pues, para vergüenza de esta sociedad hipócrita, que en Valencia hay quien muere de hambre y frío.

Aquí, donde á diario se hacen alardes de embustera caridad; aquí, donde se entregan miles de duros á las comunidades religiosas; aquí, donde cada día se levanta un convento para asilo de zánganos y gandules; aquí, donde se derrochan por los ayuntamientos miles de pesetas en procesiones y fiestas á santos titulares; aquí, donde heredan los confesores, donde á diario se registran legados cuantiosos para bien de almas, que sirven para regodeo de cuerpos; donde se hacen pingües recaudaciones á domicilio para hacer dotes á monjas, para la Casa Santa de Jerusalén, para el prisionero del Vaticano; aquí ¡hay infelices que perecen de hambre y frío!

¡Inicuo, terriblemente inicuo!»

Pero real y verdadero, terriblemente real y verdadero.

El reloj como brújula

El reloj, ingenioso aparato, á más de indicarnos exactamente la hora, sirve para la orientación. en donde quiera que uno se halle, cosa que muchos seguramente ignoran.

Mientras brilla el astro del día (ó al menos sea visible), todo reloj es una verdadera brújula, el cual señala al Norte ó septentrión, siempre que se quiera orientar.

Hé aquí de qué modo:

Se saca el reloj del bolsillo, y se pone en la palma de la mano como si se quisiera saber la hora, dirigiendo la aguja que marca las horas hacia el punto que ocupa el radiante Febo, y en la mitad del arco de círculo que va desde el horario á la cifra XII del cuadrante esfera, allí tendremos el Norte.

Para mejor inteligencia del lector, á continuación va un ejemplo aclaratorio:

Supongamos que sean las seis; nos hemos extraviado y queremos orientarnos. Echamos mano al reloj y dirigimos la aguja que indica las horas hacia el sol y veremos que precisamente el Norte se halla situado en la dirección de la cifra IX

Sabiendo dónde se encuentra el Norte es fácil averiguar los otros tres puntos cardinales, pues el Sur se hallará al lado opuesto del observador, el Este á su derecha y el Oeste á su izquierda

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	64.90
4 por 100 exterior.	77.00
4 por 100 amortizable.	76.60
Banco de España.	384.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24.35.—LONDRES.—A la vista, 31-33.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id pinton.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

MATADERO. 29 Enero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	38	5390	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	4		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	15	175	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	9	92	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	4	47		

MATADERO DE CERDOS. 29 Enero

Existencia anterior, 534.—Han entrado en este día, 72.—Total, 606.

Han salido: Para el consumo, 86.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 520.

Los cerdos vendidos han pesado 8,747 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-19 á 1-22.

ACEITE.-Calzada, 29 Enero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	2000	44 3/4 52 5/8
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Valero y San Francisco de Sales.

SANTO DE MAÑANA.—San Hipólito, San Lesmes y San Félix.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas Mercenarias de San José.—Mañana en la misma iglesia.

El sistema representativo

Y LA POLÍTICA

Por sistema representativo se entiende la realización del derecho que reconoce la ley á los vecinos de un *distrito* para elegir de su agrado la persona que ha de representar en las Cámaras la defensa de los intereses colectivos de sus electores.

Así, pues, lo mismo exactamente acontece en todas y cada una de las localidades tan luego ha de constituirse el llamado *Concejo municipal*.

Aquéllas y éste deben ser producto de las voluntades de la mayoría, formada de aquellos que tengan legalmente reconocidos los derechos de ciudadanía á los fines enunciados.

El libre ambiente que la sociedad respirara en su desenvolvimiento político y administrativo, si se observara, siquiera no fuera más que la esencia de lo que informa y constituye un Gobierno representativo, sería bastante para dulcificar los males que pesan sobre todos los españoles.

Empero la política, ó el mal uso que se hace de ella, da lugar á los manejos improcedentes que hacen cerrar las puertas del derecho legítimo de representación en los pueblos, haciendo que caiga en manos de personas incapaces la administración local, con desagrado de todos sus convecinos.

Buen ejemplo de esto nos presenta el *Alcalde de Villaverde del Río*.

¿Se conoce en esta población el ejercicio del derecho que tiene todo vecino honrado á designar las personas que han de defender los intereses que representa el *Municipio*?

Desafortunadamente, la política todo lo invade, y hace que nazca el odio personal en aquel que, colocado en el poder, traza otra línea de *Mariel* con el fin de que sea inútil todo género de defensa hacia el derecho de elección.

Es sabido por todos que hay pueblos en donde se atropella la parte substantiva y adjetiva á que ha de sujetarse la formación de los *Municipios*, y el que nos ocupa es un modelo acabado de esta falta.

¿Qué principio de moralidad y de justicia puede haber en el Ayuntamiento cuyo pueblo queda referido, cuando el *Alcalde* administra contrariando la opinión de los contribuyentes, sorprendidos con la imposición *ad perpetuam* de los *repartos vecinales*, terminantemente prohibidos?

Si los Ayuntamientos deben ser la expresión inmediata de los administrados, ¿cómo el de *Villaverde del Río* sigue la corriente opuesta á las leyes, sellando en su administración *funesta* los caracteres del temerario?

¿Cómo este *Alcalde* sigue ejerciendo, apesar de las protestas de sus convecinos, hechas constar por medio de expediente gubernativo y el clamoreo que en la prensa se hace sentir sobre los abusos que á diario se suceden?

Si existe de abolengo en dicha localidad un partido *conservador ortodoxo*, ¿cómo no se le oye en sus justas quejas, fundadas en las incorrecciones administrativas, que hacen sublevar al ánimo más metódico y circunspecto?

Si no ignoran los centros superiores de esta provincia nada de cuanto más pudiera decirse sobre los hechos realizados por este mismo *Alcalde* con motivo de la inundación del año 92;

Si aún persiste en cobrar, y cobra, *exacciones* ilegales, llamadas así y condenadas á perpetuo silencio por la real orden de 5 de Abril de 1889, ¿cómo no se corrige tanta malicia?

Es preciso decir, ante tal cúmulo de cosas indignas, que la política mal entendida es una constante perturbación del orden económico administrativo; y así los pueblos, cuando adolecen de la falta de atención en la exposición de sus razonadas quejas, pierden la fe del derecho escrito y se entregan á la sórdida acción de las influencias, que es la ley pseudónima de nuestros días, y á la cual se rinde tributo del mayor respeto.

¿Qué se deduce de esta consecuencia?

Que aquel que mayor grado de relaciones posea hacia los prohombres de la alta política es el que consigue y hace á su antojo cuanto quiere, constituyéndose en caballero *feudal* de todo aquello que está dentro de los límites de su dominio.

Si esto es así, ¿dónde está el derecho que las leyes determinan para los casos de representación de los pueblos?

Si se quiere conseguir una edificación estable, á la cual debe aspirar con recto criterio todo buen gobernante, ha de estar ésta en armonía con la base fundamental de nuestro sistema de gobierno; y para ello hay que labrar el edificio con sólidos cimientos, teniendo muy en cuenta el peso de gravedad de los cuerpos.

De lo contrario, no se edifica, sino se destruye.

JOSÉ TORRES.

NOTICIAS VARIAS

Se ha firmado Real orden concediendo á los productos de Turquía el mismo régimen aduanero que gozan las naciones más favorecidas, incluso Portugal.

—Indícanse para sustituir á Blanco en el cuarto militar de la Reina á los generales Moltó y Cubas.

—*La Correspondencia*, con referencia á un personaje político, dice ser probable que Azcárraga vaya á Cuba, obedeciendo esto á que el nombramiento de Azcárraga inspiraría confianza en que se aplicarían con verdadera sinceridad las reformas.

Añade que lo sustituiría en el Ministerio Primo de Rivera.

Oficialmente niégase.

—En la fábrica de pólvora de Murcia ha volado una muela, hiriendo gravemente á dos obreros: á uno se le ha amputado una pierna.

—En Gerona se ha declarado formidable incendio en una fábrica de juguetes.

Muchas personas despavoridas arrojáronse á la calle, muriendo una y resultando heridas dos.

—Corre el rumor de que se ha prohibido la publicación del alcance de las reformas y del concierto en que se dice han mediado en los Estados Unidos.

—Comunican desde Tánger que por acuerdo de los representantes extranjeros que forman el Consejo de Sanidad de Marruecos, se ha dispuesto que los buques procedentes de las Indias que traigan patente sucia, sean rechazados del puerto y que se consideren sospechosos á los que traigan patente limpia.

—Dicen desde Rivadesella (Galicia) que el brick-barca *Jone* ha naufragado, pereciendo ahogados cinco de los seis hombres que constituían la tripulación.

El otro salvóse milagrosamente, asido á un madero durante tres días y resistiendo un furioso temporal.

—Ha ocurrido en Antequera un violento terremoto.

La duración del fenómeno seísmico fué muy corta, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias.

Esto no obstante, el pánico fué grande entre muchas personas.

—En la carretera de Carabanchel un marido sorprendió á su esposa en flagrante delito de adulterio.

Ella disparóse un revolver en la sién, muriendo á los pocos momentos, mientras que el marido ofendido daba de puñaladas al amante.

Este quedó en grave estado, á consecuencia de las heridas.

El agresor huyó, no habiendo sido capturado aún.

—Los estudiantes de Burdeos han celebrado una ruidosa manifestación, que ha podido causar un grave conflicto.

El motivo de aquélla fué que los estudiantes se consideraban ofendidos porque no se les había reservado las localidades que querían para la función de ópera que se celebraba con motivo de la inauguración de la Universidad.

Los manifestantes recorrieron las calles gritando y apedreando los edificios públicos.

La caballería tuvo que darle varias cargas, de la que resultaron heridos muchos estudiantes y algunos curiosos.

—Ha vuelto á asegurarse que en breve se llevará á cabo una modificación ministerial, y con este motivo han vuelto á sonar nombres de candidatos á carteras.

Cuanto se hable sobre el particular es, sin embargo, pura fantasía, pues nadie sabe cuáles son los pensamientos de Cánovas sobre este asunto.

Album Republicano Progresista

(Aprobado por la Comisión permanente del partido.)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País*, de Madrid, D. Alejandro Lerroux y D. José Riquelme Flores, se publicará en breve el *Album Republicano Progresista*, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: retratos y apuntes biográficos de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la organización completa de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; documentos de los Sres Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro, han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el *Album Republicano Progresista*, ó suscribirse á la obra, así como para conocer más detalles y adquirir circulares ó boletines de suscripción, diríjanse á los *Sres. Lerroux y Riquelme*, Plaza del Dos de Mayo, número 4, Madrid.

NOTICIAS LOCALES

Anoche á las siete y media se reunió en el local del Ateneo, la sección de Sevilla de la Sociedad Española de Historia Natural, bajo la presidencia de D. Manuel Paul.

Propusiéronse para socios á los señores don Manuel Sales y Ferré, D. Antonio Seras y González, D. José María Llanas y D. Salvador López Gómez.

D. Federico de Chaves dió lectura á una nota acerca del diagnóstico entre las micas y el talco en las rocas.

Además leyó otra nota el Sr. D. José J. Arraez é hicieron uso de la palabra los señores Medina, Paul, Ferrán y otros.

—

Ayer tarde se dió cristiana sepultura en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira al cuerpo del que en vida fué D. José Gutiérrez de Alba.

Al solemne acto asistieron muchos de los amigos que el finado tenía en Sevilla, y sus dos sobrinos D. José y D. Luis Gutiérrez Espinar.

A más se asoció al profundo dolor que experimenta la familia del anciano poeta, todo el vecindario de Alcalá.

—

Asegúrase que se establecerán las siguientes modificaciones en los estudios de las Escuelas Normales.

Los títulos de maestro elemental y maestro superior solamente.

Los estudios del primero durarán dos años divididos en cuatro cursos.

Los de grado superior tendrán igual duración.

Cada curso durará unos cinco meses y habrá dos cursos por año, comenzando en 5 de Septiembre y en 1.º de Febrero.

Esta división permitirá subdividir los conocimientos para que sean más fácilmente adquiridos y hará desaparecer el escollo de prolongar las vacaciones de esta época.

Sin aumentar los años de estudio el maestro elemental, estudiará realmente cuatro cursos, y el superior ocho en plazo de cuatro años.

—

Nuestros frutos en Inglaterra.

El total de productos valencianos que con destino á los mercados ingleses se embarcaron la pasada semana, han sido:

Para Londres, 17,050 cajas naranjas y 412 cajas cebollas. Para Liverpool, 30,192 cajas naranjas y 533 cajas cebollas.

Las cotizaciones actuales en la plaza de Londres son como sigue:

Naranjas de Valencia, de 4 á 7 1|2; las de Denia, de 6 á 20, y las de Málaga de 3 á 6 1|2; agrias de esta última procedencia, de 7 á 7 1|2, y los limones, de 3 á 7. Cebollas de Valencia, de 3 1|2 á 5 chelines por caja.

En el mercado de Liverpool:

Naranjas de Valencia, de 6 á 13 1|2; las de Jaffa, de 5 á 8 1|4, y las de Málaga agrias, de 7 á 8. Limones de Palermo, de 5 1|2 á 9 1|4. Cebollas de Valencia, de 6 á 7 3|4 chelines por caja, y uva de Almería, de 7 3|4 á 15 3|4 chelines barril.

En los demás mercados del Reino Unido continúan siendo de escasa importancia las ventas que se efectúan, y en su mayoría con géneros trasbordados de las anteriores plazas y no con arribos directos.

—

A fin de que los agricultores tomen las precauciones convenientes en lo que se refiere á importaciones de plantas, la lista de las provincias declaradas filoxeradas es la siguiente: Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida, Murcia, Almería, Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Jaén, Cádiz, León, Zamora, Salamanca, Oviedo, Orense, Lugo, Baleares y Navarra.

—

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicará mañana una real orden disponiendo que los reclutas procedentes del cupo de Ultramar que se encuentren sirviendo en las armas especiales, marchen á sus casas con licencia ilimitada, concentrándose al efecto en la zona respectiva el día 5 de Febrero próximo.

—

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento los Sres R. de Rivas, Palomo, Gestoso, Domínguez y Franci, los dos primeros en representación del Ayuntamiento, el Sr. Gestoso en la de la comisión de Monumentos, y los Sres Domínguez y Francis, como artistas escultores.

Se ocuparon de activar las obras de restauración de la fachada del Ayuntamiento que da á la Plaza de San Francisco.

—

En el teatro del Duque se estrenó anoche la obra titulada *La banda de trompetas.*

En conjunto y en detalles resultó una murga detestable.

El Sr. Arniches, autor de la letra, y Torregrosa de la música, han hecho un libreto y una partitura que sólo pueden pasar ante un público extremadamente complaciente.

No nos extendemos en consideraciones juzgando la producción de aquellos autores de *género chico*, por no conceptuar dignas de ellas ni las escenas ilógicas de Arniches, ni la música, falta de originalidad, de Torregrosa.

—

D. Jacinto Jimeno ha salido para Madrid con poderes para contratar una compañía de ópera que actuará en San Fernando en el mes de Abril.

Se cree que ésta será la del Real, donde figura el eminente tenor Garulli.

Según afirman algunos colegas, caso de que las gestiones de dicho señor no tuvieran resultado satisfactorio, se harán proposiciones á la eminente actriz María Guerrero.

—

Anoche se inauguró el Círculo Educativo de Recreo.

Está situado en la calle Rioja, y de él es presidente nuestro compañero en la prensa D Federico Barbado.

—

Se encuentra muy mejorada de la indisposición que sufre la distinguida señora de don Eduardo Ibarra.

Le deseamos pronto restablecimiento.

—

Anoche ingresó en la prevención civil un sujeto que en deplorable estado de embriaguez promovió fenomenal escándalo en la calle de las Sierpes.

—

El Sr. D. Hilario del Camino y varios amigos suyos han organizado una expedición cinegética, con cuyo objeto saldrán para las posesiones de aquél en la Sierra.

—

El 11 de Marzo se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de tuberías para las aguas del acueducto del Este en Madrid, admitiéndose pliegos de proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 6 de Marzo próximo.

—

La infanta doña María Isabel Francisca ha enviado un premio con destino á la próxima Exposición de Ganados.

Este consiste en un artístico toro de bronce.

—

La compañía dramática que dirige D Carlos Barrilaro dará el domingo una función en el teatro Cervantes, poniendo en escena el drama *La aldea de San Lorenzo,* hace tiempo no representado.

También se ha contratado al prestidigitador francés Hcilañam.

—

La clase obrera avecindada en el Saucejo atraviesa precarísima situación, agravada por la falta de recursos que aqueja al Ayuntamiento de aquella villa.

En su vista, el Municipio dicho ha dirigido oficio al Gobernador civil recabando su protección, y proponiendo como medio para conjurar la crisis obrera que se reanuden los trabajos en el segundo y tercer trozo de la carretera de Écija á Olvera, paralizados desde hace siete años.

—

Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en la prevención municipal dos sujetos por embriaguez y escándalo.

—

La benemérita del puesto de Villamanrique ha denunciado á Francisco Solís Prieto (á) *Grillo*, José Fernández Oropesa (á) *Piruja*, Francisco Franco Gómez (á) *Cotorra*, y á su hermano Manuel, por encontrarlos haciendo cisco de monte bajo en terrenos pertenecientes á los montes públicos de Aznalcóllar.

—

En Coripe ha sido detenido Pedro Mora es Rodríguez, el que ha ingresado en la carcel pública de Morón á disposición del señor juez de instrucción del partido, que le tenía reclamado.

—

Balance de las huelgas de 1896:

El número de las huelgas registradas durante el pasado año fué de 465, y de los huelguistas, de 52,500.

Los años anteriores el número de las huelgas y de los huelguistas fué el siguiente: en 1893, 634 huelgas y 170,123 huelguistas; en 1894, 391 y 54,576, y en 1895, 405 y 15,801.

La comparación de esas cifras indica que en el año que acaba de transcurrir ha habido una ligera recrudescencia del movimiento huelguista.

—

Ha sido trasladado á Málaga, para su ingreso en el penal de Melilla, el criminal fugado del mismo, Juan Mani.

—

Se ha ordenado por el primer jefe de la Guardia civil en Ecija, siguiendo instrucciones superiores, el regreso de la fuerza de la benemérita que se destinó á Utrera.

—

Ayer tarde quedaron depositadas en la Casa matadero de reses vacunas, quince cabras que estaban causando daños en la huerta del Cerezo.

—

En calle Gerona vinieron á las manos ayer tarde Siro Fragoso y Luis Maestre, resultando el primero con una contusión en la cara.

Le auxiliaron en la Casa de socorros de la plaza de la Constitución.

—

Ayer tarde fueron curados en la Casa de socorros de la plaza de San Lorenzo, Pura Pizarro Rodríguez de una herida contusa en la región frontal y Petra Campos Aperador, de heridas en la mano y boca.

Se las causaron riñendo en calle Espejo.

—

Hoy se han intervenido catorce hogazas de pan faltas del peso reglamentario.

—

Los jóvenes Antonio Hidalgo Muñoz, Manuel López Salazar y José Falcón Vega, autores de un hurto de naranjas en la huerta de la Trinidad, fueron presos ayer.

—

Mañana sábado abrirá sus puertas al público el café del Nuevo Mundo.

Como ya dijimos oportunamente, la mejor recomendación que puede hacerse del nuevo establecimiento es la de decir que de su dirección está encargado el conocido industrial señor Valero, al que auguramos una numerosa y selecta clientela.

—

Difícil es, por no decir imposible, apreciar en la esfera de ley cuando llegan esos momentos críticos de suprema necesidad que exime de culpa y de pecado.

Pero cuando un hombre, una familia, un pueblo, mendigan un día y otro día pan y trabajo, y ni trabajo ni pan se les prodiga por una mano bienhechora, los actos que realicen esas pobres gentes para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida no pueden, en sana conciencia, calificarse de delitos.

En la provincia de Córdoba se acentúa y agrava la crisis jornalera, dándose ya algunos casos de acometibilidad á lo ajeno.

En Ecija se ha atropellado hace días á la fuerza pública.

En pueblos de la provincia de Sevilla ha habido motines.

La crisis obrera está, pues, en su periodo álgido.

Hay que mirar con interés y diligencia esta cuestión social.

Foméntense las obras para dar ocupación á estas gentes, y desaparecerán todos esos atropellos.

Sin pecar de socialistas, es preciso convenir en que la solidaridad humana á algo obliga; que la riqueza, si da consideración, impone responsabilidades, y que la Administración pública, que tantos sacrificios nos exige, obligada está á atender estas contingencias.

—

Después de permanecer 24 días en el Hospital Central, ha podido ser trasladado á su casa, en un carruaje, el Sr. D. Joaquín Pérez Cantillana, que, como saben nuestros lectores, fué robado y herido alevosamente el 17 del próximo pasado Diciembre en la calle San Luis de esta ciudad.

—

En el próximo correo se enviarán de Cádiz á Cuba cinco millones de pesetas que con destino á los gastos de campaña se recibieron ayer en aquel puerto.

—

La comisión de Ferias y Festejos en reunión celebrada para ocuparse de los festejos primaverales próximos, acordó proponer al Cabildo municipal se acceda á lo solicitado por el Club de Regatas, acerca de la concesión de una cantidad como subvención, para celebrar estas fiestas en el presente año, que, según los deseos de la Sociedad, han de verificarse frente á la dehesa de Tablada el día 23 de Abril.

También se determinó designar para la celebración de la apertura de la Exposición de Artes de la Sociedad Económica y Conciertos por las clases de piano y conjunto de dicha corporación, los días 26 y 28.

Asimismo se acordó proponer se facultara á la Alcaldía para el reparto de limosnas en los días de Semana Santa.

También se convino en proponer la colocación de focos eléctricos en calle Sierpes y Plaza de San Francisco, durante los días que hacen estación las cofradías.

—

Por la intervención de Hacienda se están efectuando los trabajos preparatorios para la formalización de los recargos municipales á los ayuntamientos de esta provincia que tienen sobrantes después de saldadas sus cuentas del segundo trimestre con la junta provincial de instrucción primaria.

—

Están reparados los desperfectos que la avenida causó en la pasadera sobre el Guadalquivir y continúan con rapidez los trabajos.

—

En 1801, una joven miss que estaba á punto de casarse tuvo la desgracia de ver morir á su prometido.

Creyendo entonces que la pena le acabaría bien pronto la vida, se apresuró á hacer testamento, por el que legaba toda su fortuna á un hospital, con la condición de que grabasen sobre su losa esta inscripción: «*El amor la ha matado.*»

El amor la ha matado, en efecto; pero ha sido ahora, al cabo de cerca de cien años de aquella fecha. La miss, de edad de ciento dieciseis años, ha muerto en París hace unos días.

¿Qué edad habría alcanzado si el amor no hubiese acortado sus días?

—

No puede ser más escandaloso el abandono en que se tiene el adoquinado de ciertas calles.

Si abriéramos lista de todos los adoquines y losas sueltos y rotos que actualmente existen, habría tarea para rato.

Esta deficiencia entraña un grave peligro para el tránsito, hasta el punto de que parece milagroso que no ocurran desgracias.

—

En Linares (Jaen) se halla vacante la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con el sueldo de 3,500 pesetas anuales.

—

El Centro de Artes decorativas de Barcelona ha elevado una instancia al ministro de Fomento pidiendo que la próxima Exposición de Bellas Artes de Madrid lo sea de Industrias Artísticas y de Arte Decorativo, según se ofreció en el preámbulo de un Real Decreto dictado en 20 de Agosto de 1895, preámbulo que en parte respondía á lo solicitado por el Centro en otra instancia que elevó al Gobierno.

El Centro de Artes Decorativas solicita en último caso que la expresada Exposición sea mixta, como lo fué la últimamente celebrada en esta capital.

Según parece, varias corporaciones, sociedades y diputados apoyarán dicha súplica.

—

El director de una publicación de carácter acrícola ha presentado una instancia al señor ministro de la Guerra, en nombre de crecido número de ganaderos, en solicitud de que las próximas quintas se saquen á ser posible en dinero, ó en caso contrario, que no excedan de 20,000 hombres, al objeto de no quitar brazos jóvenes á la agricultura, que hoy como nunca se encuentra necesitada de ellos, para el pastoreo, las guarderías y la próxima siega.

—

Señor Gobernador: A ruegos del vecindario, volvemos á suplicarle se sirva adoptar las medidas oportunas para evitar que los cantantes callejeros echen al viento coplas de letra pornográfica.

Siquiera en nombre de la cultura de los sevillanos.

—

El camino de Peñaflor á Puebla de los Infantes ofrece pocas seguridades á los viajantes.

Hace dos días robaron á dos arrieros y días antes había sido despojado otro caminante en el mismo sitio en que ocurrió el hecho anterior.

—

Insuficientes todos los recursos para atender á las obligaciones del presupuesto, el actual ministro de Hacienda, siguiendo en ello la pauta de sus antecesores, trata de forzar los tornillos de la recaudación.

Desde que se adoptó la publicación de los estados de recaudación mensuales, comparando la de cada mes con la del mes igual al año anterior, es una verdadera obsesión la de las oficinas de Hacienda, desde las centrales á las provinciales, por presentar aquella siempre mejorada.

Las circulares del ministerio del ramo á los delegados, excitándoles al aumento de recaudación, se suceden sin cesar.

Los delegados agotan su ingenio en apremiar á los pueblos, en retenerle los intereses de propios ó las liquidaciones de láminas, en no liquidar recargos de contribuciones, en todo cuanto siquiera aparentemente tienda á presentar la recaudación mejorada.

Pero esto tiene un límite y el límite ha llegado ya.

En la provincia de Sevilla la miseria ha llegado en algunos de esos pueblos á ser tan espantosa, que los embargados son ya numerosos porque los pueblos no pueden pagar.

—

En París, una mujer ha dado á luz dos hijos.

Esto no tiene nada de particular. Pero después de nacer las dos criaturas, observóse que aún quedaba otra en el seno materno.

Tampoco esto es muy extraño. Lo que sí lo es y se presta á los más severos comentarios es la conducta seguida por el médico á quien el padre de los reciennacidos avisó para que auxiliara á la mujer.

Para que naciera el tercer niño era necesaria una operación sin pérdida de tiempo. Pero el médico dijo al marido:

—Perdone usted, ahora me es imposible ir. Esta es mi hora de comer, la sopa está en la mesa, y no quiero tomarla fría.

Súplicas y ofrecimientos fueron en vano.

Indignado el marido, salió en busca de otro médico; pero mientras lo halló y fué á la casa, había pasado la oportunidad. La mujer acababa de espirar. El niño que tenía en sus entrañas estaba también muerto.

Los otros dos vivían y aparentaban ser muy rollizos.

—

El domingo 31 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Abril de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCAI DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 25. | Sevilla.—Lunes 1.° de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Las modificaciones

Cuando buen número de ministeriales ,con la *miel* de las reformas en los labios, mostrábanse gozosos en la confianza de disfrutar por tiempo *indefinido* la bienhechora influencia del poder, hé aquí que un grupo de ortodoxos, descontentadizos, fraguan conjuras en la sombra, auxiliando los planes del intencionado disidente que hemos dado en creer hace política con daga florentina.

Estos *misterios*, revelados en sueltos y comentarios de distintas procedencias por los periódicos madrileños, afinando cada cual la puntería al blanco de sus particulares miras, han levantado rumores de crisis, de modificación ministerial, con soluciones *espeluznantes* que, á juicio de los conjurados, se imponen, y que los *diligentes* corresponsales de la moderna información sensacional apresúranse á comunicar á sus abonados.

Y sucede que, por esta aglomeración de noticiones, nadie sabe á qué carta quedarse, y la opinión se confunde en este *maremagnum* de contradicciones.

Sin embargo, á nuestro juicio, esta febril agitación en las esferas dinásticas no merece, si bien se la examina, más importancia que aquella, relativamente escasa, que en sí tiene toda lucha de bandos, cuando ambiciones políticas de determinadas personas emprenden una riña de comadres escandalosas.

¿Hay sobrado fundamento, en el sentir de muchos, para que salgan del Gobierno ciertos ministros fracasados? Pues hay que tachar de poco lógicos y nada consecuentes á los que de tal suerte opinan, porque los fracasados no son aquí uno ni dos ni tres; es, en total, el partido conservador, en lo que respecta á su política tradicional.

Demostrémoslo en breves consideraciones:

—Por honor—dijo el Sr. Cánovas—daré hasta el último hombre y la última peseta para acabar con la insurrección.

Este desplante patriótico, genial para los enemigos de las reformas coloniales, *monstruosidad* para los defensores de la acción política, se ha grabado como *inri* en la frente del jefe del Gobierno. El estadista eminente se ha rectificado, y, vencido al fin por las circunstancias, traga las reformas, sin que la guerra esté concluida ni con mucho. Y aquí está el nudo gordiano, ¿Reformas? ¿Y cuales va á dar?

Apesar de esa entereza que le reconocemos, el Sr. Cánovas sufre hoy una de las situaciones más vacilantes é inciertas de su vida política. ¿Cómo contentar á un tiempo y con una misma cosa á los cubanos, á los Estado Unidos, al elemento peninsular, que trata de limitar todo lo posible, y al partido de Unión Constitucional, que teme más al planteamiento de las reformas que á las partidas insurrectas?

La cuestión no es sencilla que digamos, y la incapacidad del Sr. Cánovas para sortear estas dificultades, por la posición en que se encuentra, es bien clara.

Añádanse á este aspecto general de los negocios públicos detalles tan significativos como la cesantía de Blanco en Filipinas, contra la voluntad del propio Cánovas, lo cual significa la imposición del elemento teocrático sobre el Gobierno, y dígase con toda franqueza si el jefe del Gabinete no puede escapar del fracaso.

De lo demás no hablemos. El ministro de la Guerra, convertido en maniquí de los jesuitas y de los frailes, sostiene con Polavieja la influencia antipatriótica de éstos en Filipinas.

De Castellano nadie se acuerda. Su chica estatura de cuerpo y de espíritu le ha traido lo mejor que pudiera apetecer: el olvido.

Tejada Valdosera, ministro de Justicia que no se revela por parte alguna, sino en los momentos en que un Fiscal habla por él en nombre de la reacción, para atropellar la ley y el sentido común con extravagantes teorías, encaminadas á amordazar á la prensa.

Linares Rivas, consintiendo los escándalos que da un Consejo de Instrucción Pública anodino y carlista.

Cos Gayón, chocheando y entregado en cuerpo y alma al subsecretario Marqués de Vadillo, todavía tradicionalista de los más intransigentes.

Tetuán, abrazado á la necedad diplomática, bien inspirado por su amo D Arsenio.

Beranger, el más malo de los malos ministros de Marina que hemos tenido, pensando todavía en darle negocios á la casa Ansaldo.

Navarro Reverter, mintiendo recaudaciones.

Con gente tan inepta, ¿cabe hacer selección? Fracasados todos.

¿Vendrá la modificación?

Tan pronto no lo creemos. Porque en esto Cánovas tiene valentía. Él sólo gobierna, mal ó bien. Y si en compañía de siete ceros ha gobernado todo este tiempo, puede gobernar con siete ceros un poco más. Y él debe hacerse esta cuenta: son siente ceros que, á mi derecha, refuerzan á millonadas mis relevantes condiciones de Presidente del Consejo.

FRAY VERDADES.

La peste bubónica

San Roque sea con nosotros.

Los aprensivos tienen acaso motivo para verse expuestos á morir de miedo leyendo las constantes declamaciones sobre los estragos de la peste bubónica, de que no se tiene más idea que la que dan el terror de uno y las exageraciones de otros.

Y sin embargo, esa peste, que es como la última moda de la epidemia, ni es nueva ni merece tanto susto.

Todo se reduce á una especie de tumor de forma y tamaño de una bellota que se presenta ya en las ingles, en las axilas ó sobacos y muy frecuentemente en la garganta.

Se presentó por primera vez en España en los años de 1348 á 1351, y, según los historiadores y cronistas, fué tal la despoblación de España, que las tierras quedaron yermas, sin dueños y sin colonos, pudiendo asegurarse que murieron las dos terceras partes de los habitantes

De esta peste, que había hecho estragos en Italia, Inglaterra, Francia, Extremadura y León, comenzaron á enfermar los soldados que ponían cerco á Gibraltar, y los grandes señores y prelados que acompañaban al rey D. Alfonso XI le aconsejaban que desistiese del sitio.

Consideróle denigrante para Castilla el hijo de Fernando IV, y hubiera triunfado como en Algeciras, si, atacado de la peste, no hubiera fallecido el 26 de Marzo de 1350.

La peste se produjo en 1363 y por tercera vez apareció en 1383.

Decía el médico Juan Porcell, al tratar de la que asoló á Zaragoza en 1365:

«Salían á los pacientes tumores ó postemas muy sensibles y dolorosos, que el vulgo llama *landres*, redondos, largos llanos ó puntiagudos, del tamaño de garbanzos, de avellana, de almendra, de castaña, de nuez, hasta de un huevo. Atacaban indiferentemente tras de las orejas, en el cuello, espalda, brazos, nalgas, barriga ó ingles.... Muchos, desde el punto en que enfermaron, atormentóles la fiebre de tal suerte, que parecían apaleados, con una turbación y calor que parecía se abrasaban interiormente, teniendo el exterior frío, el rostro lívido y amarillo como el ahorcado y el pulso vermicular y formicante. Algunos de los tres primeros días tenían los accidentes nerviosos y estaban de buen temple y valor, el rostro y color como de sano; color templado; el pulso no muy fuera de su natural, y luego, al cuarto día, caían en desmayos, el rostro mudado y con la muerte la mayor parte.»

La que se presentó en Málaga en 1637 causó 40,000 defunciones.

Además de las expresadas apariciones de la peste registra la historia las siguientes:

1,402 en Sevilla; 1,438 en Huesca; 1,507 en Barcelona y Cádiz; 1,596 en Vizcaya y Castilla; 1,598 en Madrid; 1,599 en toda España y Portugal; 1,600 en Logroño; 1,647 en Valencia; 1,650 en Andalucía, Aragón, Cataluña y Vizcaya; 1,676 en Cartagena y Murcia; 1,678 en Málaga; 1,735 y 36 general en la Península, y 1,741 en Ceuta.

Y la que en 1720 asoló Marsella, que inmortalizó con dos cuadros al óleo, en que resultan los horrores de la epidemia, el pintor catalán D. Miguel Serra, avecindado en Marsella, durante la enfermedad, que fué la última de que se tiene memoria.

¿Tienen estas históricas catástrofes indentidad con la actual peste bubónica en la India?

Esto corresponde al estudio de los profesores en ciencias médicas.

Lo que podemos ver en los periódicos es la descripción que hace el Dr. Jersín, discípulo de Pasteur, que se dedica en la India á la asistencia de esta terrible enfermedad.

Hé aquí cómo la describe:

«Desde el primer día aparece un bubón situado, en el 75 por 100 de los casos, en la ingle, en un 10 por 100 en el sobaco, y otras veces en la nuca ó diversas regiones del cuerpo. Su tamaño es variado, pero generalmente llega al de un huevo de gallina. La muerte sobreviene á las cuarenta y ocho horas ó antes.»

Para los profanos parece que la enfermedad hoy en estudio es la misma descrita por Porcell.

Dados hoy los adelantos de las ciencias médicas, y contando con poderosos desinfectantes, la peste bubónica no puede alcanzar, si se atienden las prescripciones de la higiene, las horribles proporciones que alcanzó en las épocas apuntadas.

De aquí nace el deber en los gobiernos, en los ayuntamientos y en todos los individuos, de contrarrestar con tiempo los efectos de la enfermedad, que seguramente no podrá entronizarse allí donde se exageren todo lo posible las prevenciones higiénicas.

Limpieza en la persona, en el domicilio, en la población y en sus inmediaciones, son preservativo seguro, y nada de terrores y pueriles miedos.

Guerra de Cuba

Hecha excepción de las noticias que en nuestro último número dimos referente al espíritu de las reformas que en Cuba se han de implantar, no hay nada nuevo.

El Marqués de Apezteguia ha conferenciado con Cánovas acerca de la actual situación de nuestra Antilla, y guarda gran reserva respecto de las impresiones que cambiara con el presidente del Consejo de Ministros.

En cuanto á la persona llamada á implantar las reformas, nada puede decirse en concreto; pero, según la manera de pensar de Cánovas, quizás no sería extraño que designaran al general Martínez Campos.

Fundaméntase esta creencia en la opinión siguiente, formulada en la conferencia del Marqués de Apezteguia con el ministro conservador:

«Sobre el extremo dicho no puede hacerse ninguna profecía por hoy, pues bien podía un general ser acertado en sus disposiciones militares y conseguir la pacificación, pero tropezar con obstáculos al implantar las reformas, y se hiciere necesaria su sustitución.»

Es decir, que el espíritu de nuestros gobernantes parece ser el de preparar á la opinión pública para luego hacer recaer su nombramiento en el héroe del Zanjón.

El tiempo dirá lo que haya de cierto en ese probable tropiezo de la política conservadora, cuya elástica flexibilidad han puesto de relieve sus secuaces en todo lo que se ha relacionado con la cuestión cubana.

***

Los periódicos de la Habana elogian con frases encomiásticas el comportamiento en campaña del teniente coronel de la Unión don Francisco de la Corte.

Tratándose de tan bravo militar, no nos sorprenden esas alabanzas.

Una de las acciones que más justo galardón le han proporcionado ha sido la de haber dado muerte al cabecilla Mirabel.

El señor de la Corte, muy conocido, en nuestra capital, donde ha residido largo tiempo, marchó á la Isla de Cuba en los comienzos de la guerra, y allí ha batallado siempre con arrojo temerario.

Su hoja de servicios, ese documento oficial tan estimado por la clase militar, encierra notas que por sí solas bastan para dar una idea de las brillantes condiciones que distinguen á don Francisco de la Corte.

Nosotros sentimos vivo placer cuando cumpliendo deberes de justicia, se nos presenta ocasión de aplaudir la conducta de los leales defensores de España, y muy especialmente del teniente coronel de la Unión, el que, aunque nacido en Huelva, puede ser considerado como sevillano, supuesto que aquí ha vivido largo tiempo, unido á gran número de personas por estrechos lazos de amistad, rendida á su digno proceder y caballeresca conducta.

***

Se ha confirmado el encuentro tenido con los rebeldes por el coronel San Martín y la presentación del cabecilla Barroso.

—La columna Almansa, en varios reconocimientos hechos en Nueva Paz, ha causado al enemigo diez muertos.

—En otros pequeños encuentros habidos en Matanzas y Pinar del Río, matáronsele á los insurrectos once.

—El general Hernández y el coronel Tovar llevan convoyes para aprovisionar Figuany y Guamo.

—Se han presentado 32 individuos de las partidas que capitanea Lacret, 17 de ellos con armas.

—Dícese que el general Weyler ha comisionado á los antiguos jefes separatistas Spottorno y Marcos García, á fin de que conferencien con Máximo Gómez y demás individuos del llamado «gobierno insurrecto», obedeciendo esta misión al deseo de que los rebeldes acepten las reformas.

—Por medio de la dinamita los rebeldes han volado un tren de pasajeros, procedente de Pinar.

La explosión ocurrió entre las estaciones de Mangas y Candelaria, causando grandes destrozos.

Dupla, capitán de la escolta del tren, y un médico militar, dispararon contra los rebeldes.

El tren llevaba un coche blindado, donde iba la tropa.

La situación

Continúan sin confirmación oficial los sendos cablegramas recibidos por *El Imparcial* y el *Heraldo* dando cuenta de un sangriento combate habido entre las fuerzas del general Melguizo y las del sucesor de Antonio Maceo.

Va siendo, pues, más que probable que los diligentes corresponsales de ambos colegas hayan caído en terror.

Pero, realmente, no es la equivocación de corresponsales, tan discretos siempre, lo que nos extraña, sino el empeño diario que los dos *rotativos, matutino y vespertino*, sienten por combatir con todas las armas y en todos los terrenos, al general que, entre todos los que han mandado en Cuba desde que comenzó la guerra, ha obtenido frutos mejores y más decisivos aciertos.

Porque, después de todo, aunque ese combate, al parecer imaginario, fuera cierto, nada perdería con ello el general Weyler. Lo que éste ha hecho hecho está y nada que suceda podrá borrarlo: así como lo que otros generales han hecho no se puede borrar nada, y no para suerte y honra suya, precisamente.

***

Mas como el ataque por sistema y no por convicción es insostenible en la mayoría de las ocasiones, se explica perfectamente que *El Imparcial*, que en su primera plana publica hoy un cúmulo de telegramas pesimistas y *antiweyleristas* á machamartillo, publique también un telegrama en su plana segunda, en el que, apropósito de la llegada á Cádiz de *San Agustín*, se dice—tomándolo, si mal no recordamos, del relato de un pasajero—que, en la provincia de Pinar del Río no quedan partidas organizadas, sino grupos que se ocupan en destrozar cuanto hallan á mano.

Muy flacos de memoria somos si erramos al afirmar que el general Weyler no ha dicho otra cosa.

***

La conversación obligada, por hoy, de la de las reformas, cuestión refrescada por las declaraciones del señor marqués de Apezteguía.

Se considera segura que tan pronto como el citado señor llegue á Madrid, que será el domingo, y examine el decreto ya casi ultimado, las reformas aparecerán en la *Gaceta*.

El general Weyler tiene ya, según se dice, noticia completa de ellas.

Sobre esta cuestión nada podemos añadir.

A la altura á que hemos llegado, las reformas podrán ó no influir en el término de la guerra, pronosticado por el jefe del partido de Unión Constitucional; pero en manos del señor Cánovas, que tan gallardamente sostenía el sistema de la guerra por la guerra, las reformas

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

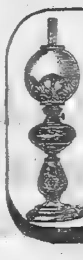
CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampisteria de
FORT y Cª.
Torrejon 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujias, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑIA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA
PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES
EN LA VÍA PÚBLICA
Y KIOSCOS DE LA CIUDAD
Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL
IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 3.

NÚM. 26. | Sevilla.—Miércoles 3 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

El bubón carlista

El manifiesto del eterno pretendiente disputa hoy á la peste bubónica los favores de la actualidad.

Ambas epidemias—que tan epidemia como la peste bubónica es el bubón carlista—nos hacen retroceder mucho, volver á tiempos remotísimos. Si no en plena Edad Media, dijérase que estamos en el siglo XVII, cuando Milán se veía diezmado por la peste, cuya descripción aterradora, aún hoy, inmortalizó á Manzoni.

Como entonces, asaltan turbas hambrientas las tahonas, se habla de procuradores, virreyes, unidad católica, y amenazan á los pueblos dos fantasmas: el de la guerra civil y el de la peste bubónica.

El manifiesto carlista, fuera de acusar la existencia del peligro de una nueva guerra civil y de poner de relieve nuestro espantoso atraso, pues sin él imposible sería que una nación, á fines del siglo XIX, pudiera ser distraída con los anacronismos que de Venecia han traído los prohombres carlistas; fuera de eso, repetimos, nada interesante ni serio contiene el tan cacareado documento.

Los carlistas no se contentan ya con hacernos retroceder á la época de Fernando VII van más atrás, pasan por la monarquía absoluta y ni se detienen siquiera en los reyes de Castilla; llegan hasta la monarquía visigoda y allí se plantan.

Estos no vienen, como Cánovas, á continuar la historia de España, hacen más; vienen á empezarla. No se contentan con suprimir, como Fernando VII, los tres mal llamados años; suprimen doce mal llamados siglos.

Su manifiesto parece obra de un chamarilero veneciano. En él se ven, en confuso amasijo, propio de un baratillo, los concilios toledanos, el aula regia de los godos, la unidad religiosa declarada solemnemente como en la conversión de Recaredo, y con esto cortes y municipios de la época de la Reconquista, el Justicia de Aragón, los fueros y franquicias y cartas pueblas, y de ese abigarrado conjunto forman parte los virreyes de la época de la monarquía absoluta y el rey gobernante, juez y soldado.

Famosa concepción. Querer gobernar un reino con leyes de la Edad Media, confundidas con otras de la Moderna y principios y usos de nuestros días, es obra de locos.

Y, sin embargo, para realizar esas locuras irrealizables, hay millares de imbéciles apercibidos para la guerra, y esos insensatos cuentan con auxiliares en la iglesia, en los ministerios, en la Corte, en las esferas superiores de la administración.

No es solo el Manifiesto una locura arqueológica, obra de un coleccionista metido á político; es también, en alguna de sus partes, candidez insigne rayana en la necedad.

Esto se ve en los específicos con que se nos desmelgan para curar males sociales y la inmoralidad.

Para evitar que el Consejo (aula regia) de que se ha de asesorar el soberano absoluto, se trueque en coro de aduladores y cortesanos, será compuesto por magnates, creyendo que la posición desahogada de éstos les impedirá ser cortesanos y aduladores, como si la experiencia no enseñara que en España los hombres de origen más humilde, los hijos del pueblo, han sido los más independientes, los que más cara á cara han mirado á los reyes.

¿A qué seguir analizando un manifiesto sin atadero que no resiste ni á la más ligera crítica?

Lo interesante para los verdaderos liberales es tomar ese manifiesto como síntoma de la reacción que se nos viene encima, si no ponemos resolución firmísima en evitarlo.

Hay que prevenirse á la defensa. La muerte nos arrebata á los republicanos, á nuestros hombres. Cada día la reacción, francamente unas veces, de manera solapada las más, obtiene una nueva victoria. Ya es un periódico que desaparece, ya un luchador al que se inutiliza, ya un círculo que se cierra.

Sólo la unión puede hacernos fuertes para contrarrestar el embate del enemigo. Si de corazón, más que con pactos y bases, nos uniéramos; si los retraídos volviesen á la lucha, si los enemistados por cuestiones personales dieran al olvido sus rencores y se tendieran cariñosamente las manos, aún podríamos vencer, venceríamos de seguro.

Aprovechemos las advertencias que la realidad nos hace todos los días, y aprovechémoslas pronto, cuando no por entusiasmo, al menos por instinto de conservación.

Nota del día

La Sra. D.ª María Luisa Fernanda, viuda que fué del Sr. D. Antonio de Orleans, ha fallecido en Sevilla.

Señora de nobles prendas y virtud acrisolada—condiciones no comunes en las clases de elevada alcurnia—logró captarse durante su vida el respeto y cariño del pueblo sevillano, no eximiéndose de ello ni las personas más adustas y menos apegadas al reconocimiento de la púbica alabanza....

En vida de su esposo, y cuando en su hogar encantador reinara la dicha, reflejada en una larga prole, asequible toda ella á la confianza y respeto del pueblo sevillano, porque en ella veía, no á la familia preclara que esquivaba el roce popular, sino á la noble dama de corazón amoroso, modesta y bienhechora, que daba pan al hambriento y consuelo al afligido.... estuvo en Sevilla en gran predicamento.

Su figura simpática y venerable era así como una esfinge de la leyenda ante la que todo el mundo se inclinaba respetuoso y obediente.

La época revolucionaria atrajo sobre su esposo los odios populares; la infausta suerte dejó de brillar en su camino de matrona augusta, y á las políticas revueltas uniéronse dolorosas sensaciones, que dejaron su hogar abandonado, su corazón herido, su familia disuelta.

Todo se revolvió en aquel oleaje de pasiones: títulos, fortunas, fama, ruindades, rencores sostenidos, ambiciones injustificadas.

Una cosa sola se salvó de aquel naufragio: la conducta ejemplarísima de la noble dama que yace—por prescripción testamentaria—sobre las baldosas del palacio de San Telmo, sin ninguna ostentación.

Recluida en sus últimos años en el palacio que, á orillas del Guadalquivir, fuera testigo mudo de sus dichas pasadas, solo se la veía caminar del templo en templo....

Deténese aquí nuestra pluma, y con toda la sinceridad de nuestro corazón, y con todo el respeto á que nos obliga nuestra honradez, nos descubrimos ante su cadáver.

¡Fué una dama noble y una madre virtuosa!

¡Descanse en paz!...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

¿Con que la hija de un rey
se ha escapado de su casa,
para gozar de aventuras
como cualquier Traviata?
¡Caracoles! ¡Caracoles!
Y era señora casada,
y, al decir de esos señores,
que se ocupan en las faltas
de los príncipes y reyes
á quienes sirven y alaban
para poder dar al público
sus flaquezas y arrogancias,
era mujer de buen pelo,
y muy graciosa y muy guapa....
Pues, nada.... que de provecho
le sirva el cambio de casa,
y hasta el cambio de marido....
Siga la *augusta fugada*
(como le llama un periódico)
su pública caminata,
despreciando á los *augustos*
por irse con gente baja....
¡Así se cruza la sangre,
se purifica de manchas,
y tendremos el consuelo,
andando á salto de matas,
de decir, cuando veamos
á una chiquilla ilustrada
que nos punza y nos excita,
nos *cobea* y nos sonsaca:
—¡Si esta será una princesa
de las *augustas fugadas*!

***

¡Eche usted!...

«Ha fallecido en Orán á la edad de ciento cuatro años, una mujer llamada Viuda Cardan; deja 54 nietos y 83 biznietos.»

La cosa no me ha extrañado,
que otras iguales se dan;
pero, amigo.... la Cardan,
¡ha cardado, ha cardado!

***

Las princesas se han salido de madre, como los ríos.

La que no se fuga, se da cuatro *patadas*.

¡Qué *acertao* se está poniendo el género!

«La última palabra respecto á la princesa Caraman-Chymay.

Según afirma *Le Monde Artiste*, es muy posible que dentro de poco la encantadora y excéntrica princesa se dedique al teatro.

Un empresario de Budapest la ha ofrecido 5,000 florines mensuales si accede á presentarse en un café concierto, cantando canciones americanas, napolitanas y francesas.

El violinista Rigo entraría también en el ajuste y dirigiría una orquesta de zíngaros.

¿Aceptará la princesa? Todo puede esperarse de una cabeza tan destornillada.»

Si todo puede esperarse,
y ella quiere contratarse
sin pedir mucho dinero,
¡que venga aquí á presentarse
en el Café de *El Burrero*!
No ha de pasarlo muy mal,
que se gana un buen jornal
si bien se explota el asunto....
(Señor cajista: aquí punto,
porque le temo al fiscal.)

***

Diz que la emperatriz de Austria
fuma como un coracero,
y que la reina de Italia
lo fuma habano, del bueno.
La reina de Rumanía
también lo fuma sin miedo,
y así, sucesivamente,
por las noticias que tengo,
hay muchas grandes señoras
que fuman y escupen recio....
Vamos: ¡que ya no resulta
tan limpio ni tan poético
eso del egregio trono
y los camarines regios
con que suelen darnos *latas*
algunos gacetilleros!

***

Dice un colega:

«Una persona que recientemente ha fallecido en una capital de provincia del Norte, ha dejado una fortuna de seis millones de pesetas á las hijas de un exministro de Gracia y Justicia conservador.»

Algún caso de conciencia.
¡Chitón!... Tengamos prudencia.

***

Dicen que en Valencia está
la lepra bien agarrada,
y una Comisión nombrada
para estudiarla allá va.
Tan singular complacencia
en el Gobierno me extraña:
¡la lepra está en toda España,
no está tan sólo en Valencia!
Enfermedad general
de modo vario y distinto:
¿hay en España recinto
sin la lepra clerical?
Lepra por lepra, es lo mismo
la moral que material:
¡apenas si causa mal
la lepra del caciquismo!
Gobernantes disolutos,
¿queréis remediar el daño?
¡Que llueva *pólvora un año
y fuego treinta minutos!*

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Están á la orden del día los encuentros en la Habana, Matanzas y Pinar del Río; tres provincias, de las cuales la última está, según Weyler, pacificada, y las dos restantes en camino de ello.

El total de bajas sufridas por los rebeldes han sido 31, contándose entre ellas la muerte del cabecilla Gerardo Fernández.

Á más, el comandante de ingenieros señor Cuadra, con fuerzas de marina y voluntarios, encontró una partida insurrecta emboscada cerca de Guanes, con la que sostuvo un nutrido fuego durante hora y media.

Los rebeldes nos mataron dos caballos y nos hicieron bastantes heridos.

Cuando nuestras tropas estaban curando á los heridos, volvieron á atacar los insurrectos, hiriendo á un practicante y un enfermero.

Incorporáronse al comandante Sr. Cuadra fuerzas de la columna Melguizo, y batieron unidos á los rebeldes en la loma de Chacel, desde donde se les vió desfilar, llevando muchos heridos.

El capitán de artillería Sr. Tapia envióles tres granadas, que causaron muchos estragos.

El parte oficial guarda absoluta reserva sobre las bajas que sufrieran nuestras tropas, por lo que es de suponer sean considerables.

—El general Weyler, desde Las Cruces, ha dictado bandos ordenando que se cierren las tiendas en los poblados de las provincias de Las Villas que carezcan de recinto fortificado.

Los citados bandos prohiben que se saquen víveres y efectos de dichas tiendas y de los poblados, ingenios y fincas de la provincia.

Los dueños de las fincas tendrán que pagar una contribución ó abandonar aquéllas.

—En la Coruña desembarcaron ayer 400 soldados enfermos y heridos que conducía el vapor *Ciudad de Cádiz*.

La mayoría se hallan en estado de gravedad.

Á los pobres soldados se les hizo un cariñoso recibimiento.

Durante la travesía fallecieron ocho, y ya en bahía uno.

—En el Consejo que hoy se celebre en Madrid es seguro se aprueban las reformas.

El jueves se firmarán, para inmediatamente insertarlas en la *Gaceta*.

El Sr. Cánovas insiste en que absolutamente nadie conoce las reformas, mostrándose asimismo ajeno á las supuestas negociaciones entre Marcos García, Spotorno y las autoridades de Cuba para obtener la presentación de Máximo Gómez.

***

Como se deduce, pensando lógicamente acerca del contenido de las noticias anteriores, el Gobierno enciérrase en negativas, aferrándose á la idea de que con ellas no se compromete.

Que es vergonzoso el sistema adoptado por aquél, ¿quién lo duda?

Pues qué, ¿no interesa á España entera saber el estado de sus relaciones con la República norteamericana; sus éxitos ó derrotas en las acciones que nuestros soldados libran en Cuba, y en conclusión, todo cuanto afecte á ese malhadado asunto cubano, en el que va empeñado nuestro prestigio?

Indudablemente que sí; y sin embargo, Cánovas continúa con sus pasteleos políticos, y Azcárraga no da publicidad á las bajas que nuestro Ejército sufre en determinados combates, ó en sorpresas como la hecha á las fuerzas que mandaba el general Melguizo.

Se nos quiere hacer creer en triunfos, adelantos notables, éxitos y acatamientos á nuestro poderío, encubriendo lo real con engaños y añagazas.

Al amparo de la sombra, y escudándose con la reserva, se intriga para pactar con potencia extranjera.

Pero cuando del terreno teórico se pase al práctico, implantando reformas, alcanzando á cualquier precio y con cualquier medio la tan deseada paz, será preciso hacer verdad, y entonces quedarán de manifiesto los tropiezos de la política conservadora, en descubierto con la Nación, y se depurarán las responsabilidades, que hoy no sería posible exigir, so pretexto de pasar por mal español, ahora que se estima como buen hijo á aquel que mueve descompasadamente el bombo y los platillos *patrioteros*.

Acatemos, pues, ese silencio; pero regocíjese el pueblo, que mientras más adelante la representación de la comedia, más pronto sobrevendrá el desenlace.

Y éste promete ser fecundo en incidentes, y quizás inesperados para los personajes que juegan en la acción.

La insurrección filipina

La atención pública está preocupada con el proyectado ataque á Cavite, esperanzada en un éxito, ó cuando menos un adelanto notable en la pacificación del Archipiélago.

Los telegramas llegados á la Península sólo dan cuenta de pequeños encuentros y de dispersiones de partidas rebeldes.

Aunque todas carecen de relativa importancia, hacemos un resumen de las últimas noticias, que es el que á continuación insertamos:

—Han quedado limpios de insurrectos los esteros de Bulacán, estando abiertos á la navegación.

—Ha quedado disuelta la partida de malhechores aparecida en Papinán.

—Ha sido batido un grupo de 40 rebeldes, procedentes de Nueva Ecija, muriendo 17.

Persíguese al resto de la partida.

—La columna Villalón ha tomado al enemigo un campamento cerca de Sibul, cogiendo armas, caballos, una bandera y 17 muertos.

—En Zambales reina tranquilidad.

—La columna Albert ha practicado un reconocimiento en las orillas del Nance, hasta la sierra de Montalván, encontrando al enemigo, al que hizo varios prisioneros y le cogió armas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado	65.05
4 por 100 interior fin corriente	65.05
4 por 100 exterior	78.00
4 por 100 amortizable	76.90
Banco de España	384.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos	211.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24-45.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos gords.	»	94	98	Id. pintos.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

MATADERO DE CERDOS.-3 Febrero

Existencia anterior, 609.—Han entrado en este día, 55.—Total, 664.

Han salido: Para el consumo, 109.—De tránsito, 4.—Quedan para el inmediato día, 551.

Los cerdos vendidos han pesado 10,766 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-24.

MATADERO.—3 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	32	6105	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	2		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	13	102	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	14	146	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	3	40		

ACEITE.-Calzada, 3 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	2000	48¼ 52¼
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—El Beato Nicolás Longobardi.

SANTO DE MAÑANA.—San Andrés Corsino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana en la Capilla de la Quinta Angustia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 3 de Enero de 1897.

Servicio para el día 4

Jefe de día, el Coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Continúa siendo favorito en las conversaciones de los políticos el tema de las reformas y de la fecha—hasta ahora enigmática—de su aplicación en Cuba.

Y siendo este el tema favorito, claro está que ha sido muy comentado lo que, ante algunos periodistas, dijo anoche el Sr. Cánovas al salir de la Presidencia, porque, entre otras cosas de menor interés, aseguró que las reformas no serán planteadas en la gran Antilla hasta que esté *limpia* de insurrectos la mayoría de sus provincias.

Mal hace el Sr. Cánovas en afirmar ciertas cosas con tal rotundidad, porque pueden sobrevenir acontecimientos que nadie puede prever, ni podrá, seguramente evitar que le obliguen á olvidarse de lo que ahora afirma, como otros acontecimientos le obligaron á olvidar sus gallardías contra las reformas.

Pero de todos modos, la intención del jefe del Gobierno está conocida: y consiste en no hacer nada para que el derramamiento de sangre termine.

Hace bien el Sr. Cánovas. Mientras las balas no silben en sus oidos....

***

A lo ya citado, añadió anoche el presidente del Consejo lo siguiente:

«Ante las observaciones que se hacen, yo debo pensar también si quien logre pacificar la isla estará en mejores condiciones que otros para llevar las reformas á la práctica.

Lo que desde luego se me ocurre es, que para realizar este importante problema, precisa un hombre de prestigios, que tenga toda la autoridad que el caso requiere.»

Estas palabras del Sr. Cánovas han parecido á algunos *perspicaces* una amenaza suavemente indicada al general Weyler; y con este motivo se ha hablado bastante alrededor del relevo de este caudillo.

Si hemos de ser francos, en las palabras del Sr. Cánovas no vemos eso que algunos ven. Quizá porque tenemos *mala vista.*

O buena intención.

***

La prueba de que los enemigos del general Weyler no cesan en su campaña, es que ya empiezan á barajar nombres.

El Noherlesoom de la política que se *balancea* en la tercera plana de un colega todas las noches, ha soltado lo siguiente:

«....Ha vuelto hoy á hablarse de la probabilidad del relevo del general Weyler en un periodo no lejano, sonando, al efecto, para reemplazarle, los nombres de los generales Martínez Campos, Azcárraga y Blanco.»

Si esos son los candidatos, no hay duda que la guerra terminará pronto.

Empezando por el general Blanco, ignominiosamente relevado á impulso de algunos periódicos y de la *frailería*, el Gobierno difícilmente se atreverá á designarle para capitán general de Cuba después de haberle arrancado el mando de Filipinas.

Y aun cuando el Gobierno tuviera el desahogo—mayores los ha tenido—de hacer proposición semejante al digno Marqués de Peña Plata, problemático nos parece que este aceptara.

Febrero

Vencida, con más ó menos ataques *gripales* y con mayor ó menor suma de *perro chico*, la *cuesta de Enero*, entramos en el loco Febrero y llegamos sanos y salvos, á despecho de conservadores y caciques, al hermoso día de la Candelaria, que tan brillante prestigio tiene en las efemérides religiosas.

Vamos adelante, en la peregrinación hacia el sepulcro; pero como sería achaque romántico y con ribetes de trasnochada poesía engolfarnos en ciertas consideraciones, diremos lisa y llanamente que nos encontramos en vísperas del Carnaval, fecundo en majaderías y jolgorios y que la gente aficionada á la locura de esos tres días hace cábalas y estudia la manera de pasarlos del mejor modo posible.

Cada cual discurre como le viene en gana, y por tal cosa no ha de haber riña; mas sospechamos que este año pocos atractivos pueden ofrecernos las carnestolendas, que han decaido sin cesar, y en términos de ser imposible su rehabilitación.

Sabemos que algunos entusiastas de las añejas prácticas estudian disfraces y acumulan elementos para gozar esos días, ya vistiendo el traje de oso, el felpudo áspero y desabrido, ya atrayendo estúpido corro con el *higuí* y la caña; pero todo ello no vale la pena y resultará en definitiva, que, salvo determinados bailes donde lo culto desempeñará el papel que le corresponde, no veremos cosa alguna digna de mención.

Ese es Febrero; ese es el mes incoloro, por decirlo así, que ahora se ha colado de rondón á turnar, como los políticos de la monarquía, en el poder.

Afortunadamente, el suyo es de veintiocho días y el suplicio no llega al grado máximo de tormento.

El tifus y los jesuítas

Dice *El País:*

«En el colegio que los jesuitas tienen establecido en Chamartín de la Rosa (Madrid) se ha declarado una verdadera epidemia de tifus.

Ha muerto ya uno de los alumnos, hijo de un conocido título de Castilla, y se encuentran enfermos muchos alumnos, siete de ellos de tal gravedad, que no ha podido abandonar el colegio al ser reclamados por su familia.

Se dice que la causa de haberse declarado la epidemia con tanta intensidad se debe á no haber avisado los directores del colegio á las familias de los alumnos cuando se declaró el primer caso, que se tuvo oculto por algún tiempo.

Se dice también que las condiciones higiénicas del colegio de Chamartín dejan mucho que desear.

Por la proximidad á Madrid del foco de infección, por las muchas familias que estos días visitan el colegio y que bien pudieran ser portadoras de la epidemia, convendría que el Consejo de Sanidad tomase medidas que nos preservasen de esa nueva calamidad.»

Un gran peligro

No sabemos las medidas de precaución que se hayan adoptado en los vecinos puertos de mar para preservarnos de la peste bubónica.

El puerto de Gibraltar está abierto, como es sabido, á todas las procedencias del mundo, y mientras que el gobierno inglés no aisle á los buques que lleguen del punto atacado de la peste bubónica, de muy poca cosa servirán las noticias suministradas por nuestro cónsul.

Los pueblos españoles de La Línea, San Roque, Algeciras, Tarifa, etc., viven en trato constante con la plaza inglesa del Peñón; todos, ó casi todos los cargadores del puerto son españoles, que vuelven á sus casas dentro de la línea española antes de cerrarse las puertas de Gibraltar. El correo que desde Cádiz lleva tres veces á la semana la correspondencia á Tánger y Algeciras, para deshacer el camino al siguiente día y volver á Cádiz, y rara es la barca pescadora de nuestros pueblecillos cercanos al Estrecho que no vaya á vender sus productos á Gibraltar.

Con estos elementos, inútil es añadir que el primer buque procedente de la India que ancló en aquel puerto puede ser causa de terribles resultados para España toda, si confiamos sólo en las referencias consulares, por grandes que sean los esfuerzos del cónsul, como desde luego nos complacemos en reconocer.

Hay que estar muy prevenido por lo que pueda ocurrir.

Buena índole

Por aquellos que de examinar la triste situación actual de los obreros se ocupa, no dejan de ser observada con verdadera satisfacción, el que, á pesar de la espantosa miseria que reina en los populosos barrios de esta ciudad, por ser muchísimos los trabajadores que huelgan forzosamente, no se registren casos de robo ni exceso de ninguna clase por parte de estos desdichados, los cuales vienen soportando con toda resignación el hambre que les aniquila, no obstante ser ésta tan mala consejera, y no ver en perspectiva esperanzas de próximo remedio.

En Sevilla son pocos por fortuna los atentados contra lo ajeno, quedando reducido todo en este particular, á algunas que otras *raterías*, que las más de las veces son forasteros los que las cometen.

Las lágrimas

Hace siglos que los filósofos, los historiadores y los poetas, y acaso la humanidad entera, están echando á volar el pensamiento para descifrar ese enigma que se llama *lágrimas*, que es un verdadero misterio de la naturaleza humana, que nadie ha profundizado lo bastante para explicar su origen, sus causas y sus efectos.

Muchos autores se han ocupado de las lágrimas y han discutido largamente sobre su esencia, y más que nada sobre su significación. Fray Luis de Granada, que no era descreido ni pesimista, decía que nada se secaba tan pronto como las lágrimas.

Todos convienen en que las lágrimas son un desahogo del alma; así es que hasta los médicos recetan el llanto de las personas que ven ahogadas por la congoja.

Pero las lágrimas, ¿son siempre lágrimas? Oid lo que nos dice Rikr: «¡Es tan difícil averiguar si se encoleriza!»

De modo, que hay llanto falsificado, como los billetes de Banco.

Dice Victor Hugo que el que siembra lágrimas recoge bendiciones, y por más que esto tenga algo de poesía, hay en esas hermosas frases algo de la grandeza del alma, fuente inagotable de lágrimas y sentimientos, porque nosotros creemos que el manantial de lágrimas nace en el alma.

¿Por qué se llora lo mismo de pena que de alegría? Cada uno lo explica á su modo, y así como Neker dice que las lágrimas tienen parentesco con los nervios y no debe abusarse de ellas porque es un recurso gastado, San Bernardo cree que no hay gloria tan grande ni riqueza tan preciosa como el sentimiento de la justicia y el llanto de una conciencia pura.

Diderot opina que las lágrimas son el rocío del cielo; y la verdad es que, siendo el alma una flor purísima, nada más natural que brote de ese rocío celeste.

Las lágrimas no solo inspiran interés hacia el que llora, sino que embellecen á las mujeres cuando son lágrimas de puro sentimiento que brotan del corazón como brota el perfume de las flores. Por eso dice con razón García Gutierrez:

«¡Tú no sabes cuán hermosa
está una mujer llorando!»

La verdad es que las lágrimas son á veces una historia de sentimientos, una leyenda de dolores, un poema de cariño, un manantial de ilusiones, un infierno de penas, un paraiso de venturas.

Alfonso Karr ha dicho que con lágrimas se redimen las penas, por lo cual encontramos razonable que el que siente, llore, y más si el llanto ha de ser el rocío que refresque el alma, ó si, como dice Lamennais, las lágrimas son hijas del remordimiento, porque á veces se llora no solo por el porvenir, sino por el pasado. Hay en el presente hay pocos que no lloren.

Los que han cruzado la tierra, los que han escalpelado la humanidad para encontrar el lago dulce ó amargo que produce esas dos fuentes que se llaman ojos, conceden á las lágrimas la importancia que merecen.

Se observa generalmente en el mundo que la virtud se cría entre las lágrimas, que las almas puras son las que más viven en el llanto; que las desgracias y el llanto, como dice Cervantes, caminan juntas por un mismo sendero.

Lo cierto es que nada hay tan elocuente como las lágrimas. Basta una lágrima ardiente, triste y generosa, para comprender todas las angustias de un alma dolorida; basta una llena de candor para adivinar todas las alegrías de un corazón venturoso.

Sin las lágrimas no se comprende la vida; sin ellas no hay placer ni sentimiento; sin ellas no hay glorias ni amarguras.

Ellas son el libro de nuestra peregrinación en la tierra.

Ellas revelan nuestras creencias y nos acercan á Dios.

Las lágrimas son el principio de la redención.

El fin es el arrepentimiento.

ANTONIO ALCALDE.

NOTICIAS VARIAS

En Aranjuez ha ocurrido un motín en el que figuraban centenares de chiquillos y mujeres.

Estas animaban á los hombres.

Los manifestantes llevaban banderas y pedían que se rebaje el precio del pan.

Las autoridades se refugiaron en el Ayuntamiento, corriendo bastante riesgo, pues la pedrea era monumental.

Varias piedras destrozaron el reloj del ayuntamiento y causaron otros desperfectos; resultaron más de 30 contusos.

La benemérita ha recorrido las calles, ante el temor de que se reprodujera el conflicto, tomando en él parte los hombres.

El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó obligar á los panaderos al pago de los consumos.

—Dicen de Hamburgo, que en las reuniones de los trabajadores acordaron la continuación de la huelga.

Muchos huelguistas propónense trabajar.

—Han ocurrido nuevos desórdenes en Creta. Los turcos incendiaron la aldea de Galatea.

Murieron dos cristianos y otros dos resultaron gravemente heridos.

También asesinaron al juez.

—En Bombay ocurrieron ayer 245 defunciones.

Crece la epidemia en proporciones aterradoras.

Las medidas que se adoptan producen escaso fruto.

—En Málaga ha ocurrido un horroroso incendio en una tienda de quincalla de la calle Granada de dicha capital.

El fuego ha destruido tres edificios.

Los vecinos de éstos han sido salvados á costa de grandes esfuerzos.

Ha resultado un herido.

Como presunto autor del siniestro ha sido preso un industrial muy conocido en Málaga.

—En la Universidad de Roma se han repetido desórdenes estudiantiles con mayor intensidad.

La fuerza de *Bersaglieri* ocupó militarmente la Universidad, haciendo numerosas prisiones.

Las tropas trataron de reprimir los desórdenes y hubo choques, resultando de ellos muchos heridos.

En otras Universidades de Italia también se amotinaron los alumnos, haciendo causa común con los de Balonia.

El consejo italiano de ministros acordó proceder en este asunto con severidad.

—Abordo del vapor *Barambio*, surto en el puerto de Tarragona, han muerto aplastados, por un bocoy que se desprendió de la cadena de la grúa, un cargador y un tripulante del buque.

Esta desgracia ha causado honda impresión en Tarragona.

—Continúa en la Isla de Cuba el agio de los billetes.

A propósito de este asunto, el intendente general de la Habana ha conferenciado con todos los cambistas de la capital, amenazándoles con adoptar, de acuerdo con el general Weyler, cuantas medidas de rigor sean necesarias contra ellos, por ser causantes de la depreciación del billete.

También les ha amenazado con el destierro si continúan en el agio.

Se ha concedido á los cambistas un plazo de 48 horas para que se pongan de acuerdo y den contestación.

Noticias teatrales

En la próxima Cuaresma actuará en el teatro San Fernando una magnífica compañía cómica dirigida por el aplaudido actor y autor cómico D. Juan Colom, artista que, desconocido en Andalucía, goza de reputación merecida en los primeros teatros de España.

Esta compañía, cuya lista publicaremos muy en breve, cuenta con distinguidos artistas, y al frente de ella viene una artista del teatro español, la genial artista Juanita Martínez, á quien hemos visto en los teatros de Madrid ocupando los primeros puestos en todos los géneros.

En la Comedia interpretaba *El sombrero de copa*, de Vital Aza, en la Zarzuela *La Dolores* y *Mujer y reina*, y en Lara *Niña Pancha* ó *La praviana*.

También figuran en la compañía la notable característica Sra. Colom y la dama joven señorita Paris.

Esta compañía cuenta con todo el repertorio cómico de los teatros Lara y la Comedia de Madrid y con diferentes obras de magia que presenta con gran lujo en vestuario y decorado, y con lo más saliente entre lo cómico del teatro valenciano y catalán.

La dirección de la empresa, encomendada al Sr. Barrilaro, prepara una excelente temporada, pues con tan notable espectáculo actuará también algunos días el renombrado y aplaudido Leopoldo Frégoli, que, de vuelta de su *tournee* por América, se encontrará en España en los primeros días de Marzo próximo, pues así lo ha telegrafiado á la empresa.

Definitivamente el jueves 4 hace su debut la hermosa Geraldine en el teatro San Fernando.

Sabemos que entre las novedades que esta aplaudida artista presentará figura la representación de algunas zarzuelitas, en las que representa la Geraldine las protagonistas.

NOTICIAS LOCALES

La enfermedad que aquejaba á la infanta D.ª María Luisa Fernanda tuvo la noche del lunes desgraciado desenlace.

Ni los cariñosos cuidados que se le prodigaron, ni los auxilios solícitos de la ciencia, fueron bastantes á detener los terribles progresos del mal, y el cuerpo de la que en vida fué noble dama, protectora de los pobres y consuelo del necesitado, rindió tributo á la naturaleza.

Decir que su muerte ha sido sentida en Sevilla sería repetir lo que todos saben.

La finada habíase granjeado el afecto general, por la dulzura de su carácter y la bondad de sus sentimientos.

Todos, sin distinción de ideas ni matiz alguno, reconocían sus excelentes cualidades, y le rendían respeto sin tener en cuenta su posición, rango ni genealogía.

Se guardaba estimación, no á la madre de reyes, sino á la mujer que, dando ejemplos de humildad hasta última hora, dispuso fuese colocado su cadaver sobre el duro suelo.

Sevilla entera desfiló ayer ante él haciendo su última manifestación de duelo.

Representaciones de todas las clases sociales, desde el encumbrado personaje hasta el modesto obrero, asistieron á la capilla ardiente, donde expuesto al público estaba el cuerpo de la infanta.

Mañana será trasladado al Escorial, donde se le dará sepultura.

Se hará la conducción en un tren especial, el cual llevará, además del furgón donde se coloque el cadaver, dos ó tres coches de primera, uno de segunda y otros dos furgones, uno de cola y otro de cabeza.

Además del personal reglamentario marcharán en este convoy el jefe de sección señor Viela, el subinspector Sr. Sandané y el contador D. Francisco Grau.

La velocidad que ha de llevar será la de los expresos.

Hará muy contadas paradas.

Solo en las estaciones en que tenga que tomar agua.

El furgón destinado al cadaver irá cubierto de negro.

El cadáver será conducido á la estación de Córdoba sobre un armón, que será tirado por cuatro caballos empenachados.

El trayecto que ha de recorrer el fúnebre cortejo no está acordado definitivamente todavía.

Serán probablemente las calles Almirante Lobo, Paseo de Colón, Reyes Católicos, Julio César y Rábida.

Las tropas de esta guarnición, en traje de gala, cubrirán la carrera en el orden siguiente:

El regimiento de infantería de Soria apoyará su cabeza en el palacio de San Telmo.

Seguirá el batallón de cazadores de Segorbe, y á continuación de éste formarán dos baterías del primer regimiento montado de artillería.

El regimiento de caballería de Alfonso XII formará en línea y, por último, el tercer regimiento de zapadores minadores deberá unirse al regimiento de caballería.

Las fuerzas de cada cuerpo de infantería estarán mandadas por sus tenientes coroneles respectivos, y las de artillería y caballería por sus coroneles.

Abrirán la marcha del cortejo fúnebre una sección de la Guardia civil á caballo, formada en línea, é inmediatamente después una batería de cuatro cañones del primer regimiento montado de artillería.

Seguirá á esta fuerza el segundo batallón del regimiento infantería de Granada al mando de un teniente coronel, á continuación irán las comunidades y parroquias, y detrás de éstas el cadáver. Las cintas del féretro serán llevadas por las personas que se designen.

El capitán general, acompañado de su estado mayor y cuartel general, marchará detrás, siguiendo la compañía que forme la guardia en San Telmo con la bandera arrollada, los tambores enlutados y las armas á la funerala. Después de la referida compañía marcharán los demás jefes y los invitados. Cerrará la marcha un escuadrón con estandarte y sordinas en las trompetas.

Las tropas saldrán de los cuarteles con la debiba antelación.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de ayer.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo se lleve á efecto el arrendamiento de la expedición y cobranza del impuesto de cédulas personales en las provincias que menciona, por medio de concurso público y con sujeción al pliego de condiciones que inserta á continuación.

Delegación de Hacienda.—Estado demostrativo de las relaciones presentadas en el segundo trimestre de 1896 á 97 por los dueños de minas en explotación para tributación del 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera.

Gobierno de provincia.—Circulares interesando, una la captura de individuos, y la otra la busca de caballerías.

Empresa Arrendataria de la recaudación de contribuciones.—Edictos señalando fechas en que se recaudarán contribuciones.

Agencias ejecutivas de Osuna y Castilleja de la Cuesta.—Edictos anunciando subastas de bienes.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Rinconada y Ronquillo.

Anuncios no oficiales.

—

Extracto del *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy.

Gobierno de provincia.—Circulares anunciando se ha elevado al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villafranca y Los Palacios contra resolución gubernativa, é interesando la busca de caballerías.

Tesorería de Hacienda.—Se declara á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos que menciona responsables de los descubiertos por el primer trimestre del actual ejercicio.

Empresa Arrendataria de la Recaudación de Contribuciones.—Señala fecha y pueblos en que se hará cobranza.

Comisaría de Guerra.—Convoca á concurso de postores, que se celebrará en el día 10 de Febrero, para adquisición de determinado artículo.

Agencia ejecutiva de Coripe.—Anuncia subasta de fincas.

Delegación de Hacienda.—Estado demostrativo de las relaciones presentadas en el segundo trimestre de 1896 á 97 por los dueños de las minas en explotación para la tributación del 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de Febrero del año económico de 1896 á 97.

Fiscalía de la Audiencia de Sevilla.—Circular excitando el celo de los encargados de formar las listas de Jurados.

—Providencias judiciales del juzgado de primera instancia de San Vicente y el municipal de la Magdalena (Sevilla).

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Luisiana, Rinconada, Garrobo y Cabezas de San Juan.

—

Por disparos de armas en la puerta de la Carne fueron detenidos Manuel Gimenez Martinez y Antonio Mellado (a) Manteca. Los disparos fueron motivados por una cuestión habida entre ambos. No ocurrió desgracia alguna.

—

Anoche á las ocho y media fué preso Manuel Heredia (a) *Llavero*, el cual entro en la casa número 1.° de la calle Marqués de Tablante con propósito de apropiarse de lo ajeno.

Fué sorprendido *in fraganti* delito, gracias á la oportuna denuncia de una vecina que vió las maniobras del ladrón.

A este se le encontraron una manteleta y otros objetos análogos.

Después de dar conocimiento al juzgado de guardia, el *Llavero* pasó á la cárcel, de donde había salido anteayer y en la que se encontraba por fechorias de la misma indole.

—

Ha fallecido en esta capital el hijo del acreditado comerciante en corchos D. Ramón Mallol.

A su respetable familia enviamos nuestro más sincero pésame, viva expresión del dolor que experimentamos por la inmensa desgracia que les abruma.

—

Al ser capturado por la Guardia civil del puesto de San Bernardo José Ruíz Ibañez, como autor del robo de 3,000 pesetas verificado en la calle Bailén, intentó suicidarse arrojándose al patio de la casa cuartel desde uno de los balcones altos.

El suicida se causó varias heridas profundas en la cabeza, una fuerte contusión en la oreja izquierda y heridas y contusiones en todo el cuerpo.

Después de curado pasó al Hospital central.

El suicida ha manifestado que estaba resuelto á matarse y que insistiria en su propósito.

Al detenido se le ocuparon 122 pesetas en metálico, resto de las 1,000 que, como participación, le correspondieron en la cantidad robada.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto restableciendo el juzgado de instrucción de Almagro.

Gobernación.—Real orden aprobatoria del concurso celebrado para la provisión de plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas medicinales.

—

La benemérita que presta sus servicios en Ecija ha capturado á Juan Alferez Aguilar, José Fernández Reina, José Ramal Palmero, Ginés Egia Martinez, Antonio Jiménez Pérez, José Renober Fernández y Victoriano Fernández Pruna, los cuales en la noche del día 27 del pasado mes robaron dos ovejas en el Molino de Vejer.

Asimismo han sido detenidos Francisco Deliz Redobladillo, José Rojas y Antonio Barrionuevo Giraldez, los cuales robaron en la tarde del día 27 del pasado gran cantidad de pan propiedad de D. Francisco Martín.

Los detenidos son presuntos autores de otros delitos de igual género que los anteriores.

—

El comandante de la Guardia civil ha remitido á este Gobierno estado demostrativo de los servicios prestados por la benemérita durante el mes próximo pasado.

—

La Alcaldía de Villamanrique ha expuesto al público, por término de 15 días, el proyecto del presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

—

El juzgado de instrucción de La Rambla (Córdoba) ha reclamado á Antonio Regadera Ramírez (á) *Badolatosa*, que, como saben nuestros lectores, formó durante algún tiempo en una partida de salteadores, y fué preso por la Guardia civil del puesto de Estepa á mediados del pasado mes.

—

Esta mañana, á las siete y cuarenta y cinco minutos, y en el momento que se encontraba maniobrando la máquina número 102 entre las agujas 10 y 11 de la vía férrea de Cádiz, fué arrollado por aquélla un hombre, el cual murió instantáneamente.

Representaba tener unos sesenta años de edad.

El Juzgado se personó en el lugar del triste suceso, procediendo á la práctica de las primeras diligencias y ordenando la traslación del cadáver al Departamento Anatómico, donde se le practicará la autopsia.

Ignórase si se trata de un suicidio, ó si, por el contrario, se debe el hecho á un accidente fortuito.

—

Los tribunales de quintas volverán á constituirse el día 13 del corriente mes, día en que se celebrará el plazo de rectificación del alistamiento.

—

Es esperada en Sevilla la comisión de los Estados Unidos y de Inglaterra que ha de resolver la cuestión de límites entre esta última nación y la República de Venezuela, últimamente surgida. Los comisionados vienen á Sevilla para estudiar en el Archivo de Indias documentos que puedan dar luz para resolver dicha cuestión.

A los delegados ingleses y norteamericanos se unirá en Sevilla el viceconsul de Venezuela, Sr. Concha, y un secretario de la embajada venezolana en Madrid.

—

Por el ministerio de la Gobernación se ha dado una Real orden resolviendo las consultas hechas respecto á la compatibilidad del cargo de médico de las comisiones mixtas de reclutamiento, recientemente creadas, con el de diputado provincial y otros.

La parte dispositiva es la siguiente:

«1.° Que los diputados provinciales están incapacitados en sus provincias respectivas para ser nombrados médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento.

2.° Que los médicos titulares de los Ayuntamientos pueden obtener nombramiento para las comisiones mixtas; pero absteniéndose de intervenir ante éstas en los reconocimientos de los mozos alistados en el Municipio en que prestan sus servicios.

3.° Que los médicos titulares que desempeñen funciones retribuidas por el Estado, la provincia ó el Municipio, no tienen incapacidad ni incompatibilidad alguna para obtener y desempeñar el cargo de médicos de las comisiones mixtas.»

—

En la calle Socorro fué atropellado por un carro del servicio de limpieza pública, Juana Nuñez Cintado.

Resultó con contusiones á la rodilla y antebrazo izquierdo, que le curaron en la Casa de socorros de la calle Cardenal.

—

En la Casa de socorros de calle Cardenal recibió curación anoche de una herida en la mano derecha Angel González Martínez el cual manifestó se la causó un sujeto desconocido en un establecimiento de bebidas, sita en la plaza de San Pedro.

—

Cármen Tejera Arias, domiciliada en la Plaza de Argüelles, dió anoche una caida en su casa, hiriéndose en la cabeza.

La auxiliaron en la Casa de socorros de calle Cardenal.

—

En la Casa de socorros de la calle Cardenal fué curado anoche de una herida en la cabeza y otra en la cara un sujeto llamado Antonio León González.

Según manifestó, dichas lesiones le fueron ocasionadas por un individuo para él desconocido, junto al establecimiento de bebidas número 9 de la Plaza de la Encarnación.

—

Por la Guardia civil del puesto de Santiponce, á las órdenes del cabo D. Miguel Bellido Gómez, han sido capturados Manuel Arocha, José Torres (a) *Rubio*, Juan José Aguilera (a) *el Bizco*, Manuel Silva Oliver, José Diaz Moreno y Juan Sánchez Puerto, como autores, cómplices y encubridores de un robo con escalo, consistente en treinta fanegas de trigo del cortijo del Peral, propiedad de D. José Calcaño Taxis, vecino de Sevilla.

El hecho fué cometido en la noche del [illegible] de Enero próximo pasado, perforando el Arocha el muro posterior del granero de dicha finca, y extrayendo el grano, que fué conducido por *el Bizco* y *el Rubio* á la venta de Pie de Galo, propiedad del Silva Oliver, quien vendió gran parte de él á Manuel Velez Díaz, vecino de Santiponce.

Se intervinieron en poder de este último ocho fanegas de trigo y cuarenta pesetas, producto de la venta del grano.

Es digna de elogios la actividad desplegada por el bravo comandante de la benemérita de puesto en el inmediato pueblo.

—

Mañana se reunirá en esta Diputación provincial la comisión mixta de reclutamiento para resolver algunas incidencias de quintas pendientes, estando citados para dichos días los médicos de dicha comisión con objeto de reconocer un mozo del cupo de Navas de la Concepción y reemplazo de 1895.

—

Hace varios días se fugó de la casa paterna, Macasta 11, el joven de 17 años Serapio Maquilan Toranzo.

Las diligencias practicadas por los padres para averiguar su paradero no han dado resultado satisfactorio, en vista de lo cual se han dirigido al señor Gobernador interesando su captura.

—

Han llegado las cigüeñas, ese pájaro que es en nuestra región el heraldo anunciador de la primavera.

Hoy las hemos visto volar sobre Sevilla y pararse en las torres de las iglesias.

El buen tiempo ha hecho su aparición: saludémosle, pues, con la alegría que se merece.

—

En Valencina ha sido capturado ayer por la Guardia civil de aquel puesto, Teodoro Delgado Suarez autor de la muerte de Manuel Luque Jimenez, hecho del que oportunamente dimos cuenta, y el cual ocurrió el día 17 del pasado mes de Enero en la calle Castilla del barrio de Triana.

El Delgado Suarez ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado instructor de dicha causa.

—

De la casa paterna se ha fugado una joven de 18 años llamada Carmen Dominguez, natural de Alcalá del Río.

El padre de ésta ha presentado la oportuna denuncia en la prevención civil, para que se proceda á su busca.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 3|4, sección doble, *La verbena de la Paloma*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9 y 1|4, sección doble, *Certamen nacional*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 10 y 1|2, sección doble, *Campanero y sacristán*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.	CURA las erupciones.	CURA el cólera morbo asiático.
CURA las escrófulas.	CURA la epilepsia.	CURA la tos convulsiva.
CURA las úlceras.	CURA las afecciones nerviosas.	CURA enfermedades venéreas.
CURA las tercianas.	CURA las llagas nerviosas.	CURA toda clase de enfermedades crónicas.
CURA la tisis.	CURA el dolor de costado.	

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MALAGA, COMPAÑIA 22

¡VITICULTORES! 

¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañias de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 27. | Sevilla.—Jueves 4 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Podredumbre
con corona

Rompió la marcha D.ª Elvira, la apasionada hija de D. Cárlos, y desde entonces que las fugas de princesas más ó menos reales con amantes vigorosos y solícitos, revisten el carácter de una epidemia contagiosa.

En poco más de un mes ha encontrado muchas imitadoras el ejemplo de la hija del pretendiente que se fega con el pintorzuelo Folchi. La princesa de Caramán Chimay abandona esposo é hijos para tomar las de Villadiego con un tal Rigo, violinista húngaro, feo como un demonio, soez como un mozo de cordel, pero que goza gran fama por el vigor con que sabe rascar tripas, lo mismo las de su violín que las ajenas. Otra princesa de Caramán Chimay (¡familia predestinada!) á pesar de las conveniencias propias de una mujer soltera, se ha mostrado con el mayor impudor amancebada con su cochero. Y ahora, finalmente, la princesa Luisa, hija del rey de Bélgica y casada con el archiduque Felipe de Coburgo Ghota, del cual tiene dos hijos que son ya casaderos, se ha fugado de Viena en compañía de un oficial de húsares, á quien dedica todos sus ardores de jamona sensible.

Ahora sólo queda preguntar: ¿A qué princesa le toca fugarse en la semana próxima?

No es nueva la corrupción de esas clases elevadas que se sientan en el trono ó brillan á su sombra. Siempre, en la vida social, al revés de lo que ocurre en la naturaleza, ha sido más corrompido el ambiente de las alturas, que el de las profundidades donde se amontonan los pobres y los humildes.

Las rameras más repugnantes que aparecen en la historia, reinas fueron, y en las cortes es donde se han desarrollado esas locuras ó perversiones de la pasión carnal que recuerdan las monstruosidades de Sodoma.

Nada tiene de original esa fuga de princesas. Su única novedad consiste en que antes esta clase de sucesos quedaban ocultos por la complicidad y la adulación, mientras que ahora la publicidad de la prensa y el espíritu democrático del siglo se encargan de esparcirlos á los cuatro vientos.

Y hay que tener en cuenta que todavía la curiosidad de la época no ha logrado penetrar del todo en algunos hogares regios, pues de lo contrario saldrían á luz los más inauditos escándalos, y las gentes honradas tendrían que alejarse tapándose las narices, como cuando se descubre una cloaca.

La vida de los palacios es una escuela de inmoralidad.

La honradez y las virtudes domésticas, que en el pueblo son regla general, apenas si por rarísima excepción se encuentran el las alturas.

Esas princesitas encantadoras, que sus aduladores y cortesanos califican poco menos que de ángeles, crecen y se educan sabiendo que el regio papá tiene fuera de casa sus favoritas, sorprendiendo al descuido alguna aventurilla de la mamá; sin otra moral que la acomodaticia y benévola de sus confesores los jesuítas, que llaman dulcemente pequeña falta al mismo hecho que, cometido por un infeliz del pueblo, califican de terrible pecado: las casan por razones de familia con hombres gastados, incapaces del cumplimiento matrimonial, y á los que no les une afecto alguno, y el resultado es que la espiritual princesa se escapa como una *cocotte* con el primero que se presenta: un oficial, un músico bohemio, un cochero y hasta un negro, pues lo importante es que sea muy hombre y haga sentir muy hondo.

La corrupción domina de tal modo los palacios, que abraza con sus fétidos brazos á los dos sexos. A las mujeres le da atrevimientos varoniles, audacias de aventureras, y cuando menos las aficiona á vicios impropios del sexo y que demuestran vehementes deseos de romper con las conveniencias, haciendo lo que aquí en España sólo se atreven á hacer las mujeres que se han echado la vergüenza á la espalda. Ejemplo: la reina de Rumanía y otras que, según dicen bien informados cronistas, fuman con sus damas enormes tagarninas y pasan las horas como aquellas señoras de la novela *Pequeñeces*, echando humo y escupiendo mientras hablaban de sus *asuntos*.

En los hombres nacidos en los palacios esa corrupción del ambiente se manifiesta con estúpidos anhelos de falsificar la naturaleza, con aficiones repugnantes y monstruosas, sobre las cuales fuera incorrecto insistir. Ese violinista Rego que ahora apaga la sed amorosa de la histérica princesa de Chimay, y á quien sin duda por la valía de prendas que oculta, nunca faltan parroquianos, dió mucho que hablar hace algún tiempo como amigo íntimo del príncipe de Jablonowski, un gran señor muy miedoso, tanto, que jamás quería acostarse sin tener cerca á su húngaro.

¡Y toda esa taifa de histéricas y degenerados de mujeres sin honor y hombres sin vergüenza, son los que representan en Europa el derecho divino, y la autoridad y la religión!

¡Y ellos son los que llaman bandidos y canallas á los pueblos, cuando, ansiosos de moralidad y justicia, barren tanta podredumbre con la escoba de la revolución!

Nacidos en más baja esfera, no habría familia honrada que quisiera oir hablar de tales rameras y rufianes; pero son príncipes, son hijos de reyes, circunstancia que mucha veces ha equivalido á no saber quién es el padre, y esto basta para que se tienda un manto protector sobre sus vicios y para que aún queden imbéciles dispuestos á romperse la crisma por los intereses de tan despreciable gentecilla.

Lo que más indigna es la complicidad de una parte de la sociedad con el vicio que se cobija con una corona de rey ó de príncipe.

La infeliz mujer que, falta de trabajo, víctima de la deficiencia de educación y empujada por la miseria, se rinde sin amor á la seducción, al *oro infame*, cómo decía Víctor Hugo al cantar á la mujer caida, es una perdida, una viciosa, un sér privado de redención, y hay derecho á escarnecerla públicamente.

La princesita que se prostituye por vicio, por la concupiscencia que bulle en su sangre y por el mal ejemplo de sus padres, esa, ya es sabido, se le concede el mismo salvoconducto que á los sacerdotes que faltan escandalosamente á sus deberes, y para justificar su conducta dicen los imbéciles á coro: *«Se tiene la certeza que están perturbadas sus facultades mentales.»*

¡Ira de Dios! Y aún hay quien sueña con destruir las escasas libertades que gozan los pueblos, y resucitando el poder absoluto, quiere confiarlo sin trabas ni límites á familias que nosotros los plebeyos, los pobres, los de sangre roja, no dejaríamos que entrasen en nuestros hogares, temiendo que corrompiesen á la mujer y los hijos.

Buen fin de siglo para los representantes de la tradición y del derecho divino. Sus mujeres y sus hijas se escapan con el primero que se presenta. Hay que darle gracias á la inmoralidad. Así se convencerán todos de que si, por excepción, hay en los palacios alguna mujer virtuosa como lo son las del pueblo, la mayoría resultan de lo más perdido y repugnante.

Catalina II, aquella emperatriz caprichosa á la que llamaban la *Mesalina de Rusia*, era el verdadero tipo de la mujer criada en atmósfera regia.

Tenía al menos el valor de mostrar claramente su descoco, y un día en que, desde un balcón de su palacio de San Petersburgo, veía desfilar un batallón de gallardos granaderos, la dama que le acompañaba, leyendo en el brillo de sus ojos, la anunció con la confianza de la intimidad que adivinaba su pensamiento.

—Vuestra majestad—dijo la dama contestando tras muchos ruegos—piensa en lo agradable que sería que todos esos buenos mozos, con su hermosura, su vigor y fiereza, se fundiesen en uno solo, que sería el tipo acabado de la belleza varonil.

—Has acertado—contestó riendo Catalina—y que ese hombre hiciese guardia esta noche á la puerta de mi cuarto.

Y Catalina II fué considerada por sus contemporáneos como una gran reina, pues á latigazo seco mantenía bajo su poder absoluto á millones de familias honradas.

B.

Nota del día

Un episodio conmovedor cuenta Luis Bonafoux como ocurrido en París.

En un día de revuelta en el barrio Latino, los estudiantes hallaron perdida en el oleaje de gente á una «niña peli-rubia, de ojos negros, sabidilla, charlatana y con mucha gracia parisien,» y decidieron incontinenti, obedeciendo á uno de esos golpetazos de los corazones,—cuando los corazones son buenos—prohijarla entre todos....

La chiquitilla tiene cuatro años, y hace tres que sus protectores la tienen á su cargo, prodigándole toda clase de atenciones.

La Sociedad de los estudiantes atiende, solícita y amorosa, á todas las necesidades de la niña, y hasta llega á imponer en la Caja de Ahorros, á nombre de ella, las cantidades que suelen *sobrar* en las fiestas estudiantiles.

El hecho, sencillamente relatado, parece que no tiene nada de particular, no obstante ser materia sobrada para escribir el más precioso de los idi ios.

La gente alegre, aventurera, locuaz, burladora; la que engaña, si es necesario engañar; la que sufre, si es necesario sufrir; la que conquista, si es necesario conquistar; la que piensa solo en el presente, gastando hasta la última peseta; la que, por cualquier motivo, sale chillando por las calles y, si mucho la azuzan, también sabe gritar y morir en las barricadas al grito de ¡viva la Libertad!... preocupándose seriamente en el porvenir de una chiquitina recogida al azar en el arroyo, como jirón de espuma arrojado por el oleaje de uno de los suburbios de la gran ciudad.

El hecho es digno de registrarse, por si el ejemplo excita emulaciones extrañas.

Los estudiantes de París han roto, de manera tan sencilla y natural, con la división de clases. Ya no se reunen por porciones: aquí, á la sombra de esta insignia, los de Derecho; allá, alrededor de la otra, los de Medicina. Diferentes castas, antagonismos deplorables....

¡Ya se acabó!

Todos los estudiantes agrupados bajo la bandera de la Humanidad, representada en esa chiquitina, que lucirá sus galas de colores compradas con los ahorrillos de ¡tantos padres... sin barba y sin formalidad!

¡Ay, si la sociedad en general tomara ejemplo de los estudiantes de París!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La estafeta de palacio
se ha perdido....
Vamos á pensar despacio
en tan triste sucedido.
—¿Llevaba grandes valores?
—¡No, señores!
¿Qué valores va á llevar?
¡Ave María Purísima!
¡Si la familia ilustrísima
no hace más que regalar!
Aseguran
los que saben de estas cosas
tan raras y misteriosas,
que murmuran
de que manden para allá,
buscando sitios seguros,
los esportones de duros
que se cobran por acá....
Sé de sobra,
pues la cosa no es de empeño,
que cada cual es muy dueño
de gastar de lo que cobra;
de gastarlo ó de guardarlo,
y en los Bancos reunirlo,
sin decirlo,
para después bien gozarlo....
Pero le doy la razón
á aquesa murmuración
solapada;
que á la larga, ó á la corta,
¿acaso no nos importa
eso nada?...
¿No es justo que se critique
que lo que se cobra aquí
se vaya á guardar allí
sin que la cosa se explique?
¿Falta el oro?
Lo deploro....
¡pero seguirá faltando
si los que lo están cobrando
lo llevan al extranjero,
tan ligero
que apenas le dan calor!...
¡Qué dolor,
qué pena horrible me da
ver que lo que España suda,
hecho dinero, se muda
y al extranjero se va!...

***

¡Cómo están las princesas extranjeras, señores.... cómo están!

«La princesa Stephania, aquella gentil viuda que pensó morir de pena cuando su marido el príncipe Rodolfo puso fin á sus veleidades con el suicidio, parece ser que ha conseguido desechar el pesar de su alma.

Un apuesto oficial de húsares ha sido el autor de este milagro.

La princesa se ha dejado raptar por el oficial aludido, con el que, á estas horas, se dirige lejos, muy lejos, en busca del escondido paraiso de la dicha.

Cosi va il mondo.»

¿Cosi va il mondo?

Multiplicándose á más y mejor.

Dentro de poco tenemos princesas por las esquinas requiriéndonos de amores.

—Yo te ofrezco una corona.
—Solo quiero tu persona,
queridísima princesa.
—¿Mi persona? ¡Buena es esa!
¡Mi corazón te la abona!
Á tus pies rendida estoy.
Con tu persona me voy;
dejando palacio y trono,
mis súbditos abandono,
y aquí me tienes cual soy.
Si mi condición respetas....
—¿Tienes ahí dos pesetas,
princesa bella y sin par?
—Espera: voy á cambiar,
para dártelas completas.

***

Caballos ilustrados....

«En Noruega alimentan los caballos de distinto modo que en los demás países.

Esto consiste en ponerles un cubo de agua al lado del pesebre, y es curioso ver con qué delicia el caballo toma un sorbo del líquido después del bocado de paja, á veces sólo humedeciendo la boca, cual hace el sér racional mientras come un alimento algo seco.»

Ya no falta más que nos digan que comen con cuchillo y tenedor.

Y lo creemos enseguidita.

¡Como hemos creido lo anterior!

***

Leo en *El Serpis*, de Alcoy,
periódico liberal
que anda allí con las lechuzas
poco menos que á *guantás*,
que á los indignos beatucos
les ha dado el criticar
que por medio del teatro
se ejerza la caridad.
¡Mala peste!... Lo que importa
es al pobre consolar,
y curar á los heridos
y darle al hambriento pan,
ya por medio del teatro,
en la calle ó en el corral.
Lo que importa es el socorro,
y lo importante es el dar,
no sermones ni indulgencias,
porque eso les cuesta *ná*,
aparte de la saliva
que consuman al rezar,
sino... material consuelo,
que es alivio de verdad.
Siga *El Serpis* su camino
y no mire para atrás,
porque el cielo de los buenos
solo en la conciencia está;
haga el bien de cualquier modo,
que lo importante es obrar
como el sentimiento ordena
ejercer la caridad....
Señores: la gente nea
ha empezado á dar *palás*,
y habrá que hacer, no lo dudo,
alguna barbaridad....

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

La carencia de noticias de la guerra cubana es absoluta, sin que por eso haya suficiente para extrañarse.

El general Weyler anda *patrulleando* al frente de sus fuerzas por las provincias cubanas, y los rebeldes, siguiendo su acostumbrada táctica, ocultándose, para luego hacer su aparición pasado el peligro de una importante derrota, y asaltar un tren como el de Regla, ó sorprender al general Melguizo.

Este es, á la ligera, el croquis de nuestras operaciones militares, el cual no es muy satisfactorio que digamos.

Es bien cierto que no atrasamos, sino que, antes al contrario, vamos adelantando; pero el progreso es tan lento, que nos hace dudar de los optimismos del Gobierno, recopilados en su siguiente declaración:

«La guerra en Cuba terminará en los primeros días del próximo Abril.»

Si es que se confía en un triunfo decisivo de las armas, permítasenos que confesemos nuestra incredulidad.

El sistema de batallar adoptado por los insurrectos es suficiente, si no para que alcancen victorias, para mantener por mucho tiempo en pie de guerra á una nación, consumiéndola todas sus energías y vitalidades.

Ahora bien; si se espera combinar la acción política á la militar, y se fía á aquélla, con sus resultantes de negociaciones, intervención, influencias, etc., la terminación de esa guerra que, según los optimismos del Gobierno, parece que es á plazo fijo, bien pudiera ser.

Pero mientras tanto no se hable claro y se pongan las cartas sobre el tapete, hay sobrados motivos para desconfiar.

Porque, acostumbrados á los *beneficiosos* resultados de la política conservadora, no sería extraño hubiese guerra para rato, ó que, de terminar, no fuese tan dignamente como debiera.

***

Como dijimos ayer, las reformas han sido aprobadas, y muy en breve se publicarán en la *Gaceta*.

Interín no se le da publicidad, y á guisa de anticipo que satisfaga en parte la general curiosidad, allá va un ligero esbozo de aquéllas:

Al decreto sobre las reformas de Cuba antecede un preámbulo, en el que se hace su historia con numerosos datos, especificando los motivos que llevan al Gobierno á plantear las reformas con la extensión que marcan las bases acordadas, previas audiencias celebradas con personajes principales, y muy especialmente con los que conocen los asuntos antillanos.

Las bases de las reformas son: que se conceda una independencia político-administrativa á los Ayuntamientos y Diputaciones de Cuba, con amplitud tal, que el Gobernador general en dichas Corporaciones tiene funciones casi nulas hasta en asuntos administrativos.

En última instancia entenderá un Consejo de Administración que se concede á la isla y que será formado por 35 consejeros.

Veintiuno de éstos serán electivos y nueve natos.

Formarán parte del mismo Consejo cinco diputados y los senadores por Cuba que hayan sido elegidos dos veces en elecciones generales.

Las facultades de este Consejo serán: la formación de los presupuestos interiores de la isla, la formación del arancel, limitándose la atribución á conceder á todos los productos nacionales, con relación á los extranjeros, un margen protector del 40 por 100.

Contra las decisiones de este Consejo de Administración se concede un recurso de alzada ante el Ministro de Ultramar.

Los empleados de la isla serán nombrados, con pequeñas excepciones, por el Gobernador general, pero este nombramiento ha de recaer en favor de individuos cubanos ó de quienes lleven en la isla cuatro años de residencia.

Igualmente se proveerá el cuarto turno de la magistratura.

Corresponderán á los concejales, compromisarios y senadores, la formación de terna para nombramiento de jueces municipales, elevándola luego al Gobernador general.

Al proyecto acompaña un artículo adicional, mediante el cual el Gobierno se reserva amplias facultades para garantir el orden público y adoptar todo género de medidas, aun cuando éstas sean contrarias á las concesiones, y siempre que se trate de reprimir cualquier intento de rebelión.

El Gobierno hará un arancel provisional hasta tanto el Consejo de Estado forme el suyo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado.	66.00
4 por 100 interior fin corriente.	66.10
4 por 100 exterior.	78.95
4 por 100 amortizable.	77.75
Banco de España.	384.50
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24-30.—LONDRES.—A la vista, 31-34.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id pinton.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

MATADERO DE CERDOS. 4 Febrero

Existencia anterior, 551.—Han entrado en este día, 185.—Total, 736.

Han salido: Para el consumo, 103.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 633.

Los cerdos vendidos han pesado 9,585 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-22.

MATADERO.—4 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	42	6842	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	2		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	34	261	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	20	149	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 4 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	2000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	49 50³/₈
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Andrés Corsino.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Ageda y Santa Calamanda.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de la Quinta Angustia.—Mañana en la misma.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 4 de Enero de 1897.

Servicio para el día 5

Jefe de día, el Coronel de Artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria don Enrique Morón.

Parada, los Cuerpos de la guarnición 4.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

No se habla en los círculos políticos más que de las decisiones que piensa adoptar el gobierno respecto a los asuntos de las discutidas y discutibles reformas de Cuba.

A fuerza ó en fuerza—que en este uso del vocablo no están conformes los académicos—de repetir la noticia los diarios *rotativos*, ha creído la gente que el señor marqués de Apezteguía ha traído, á bordo del vapor *San Agustín*, ya que no *La Ciudad de Dios*, la fórmula salvadora de la dificilísima y pavorosa cuestión antillana.

Bien será que acierte el eximio marqués, cuya gloria, en este caso, pregonarían no pocas madres, hermanas é hijos de los oficiales y soldados que en Cuba pelean por la causa de España. Nos felicitaríamos de ello como españoles, antes aún que como republicanos.

Pero ¿se nos permite un reparo á este hecho, anunciado como inmediato por los pregoneros de la monarquía?

***

El Sr. Apezteguía no es un hombre de Estado pregonado como tal por los heraldos que se han constituido á sí mismos en pregoneros de la fama y en adjudicadores inapelables de sus laureles.

Es más; puede suceder muy bien que allá, en Cuba, el Sr. Apezteguía sea un Bismarck insular puesto al servicio de España, con grandes prestigios, nunca suficientemente avalorados, de ingenio, de talento y de perspicacia.

Pero ¿no ha de sernos lícito insinuar, sin ánimo de molestia para nadie ni para nada, que la opinión del señor marqués de Apezteguía honrada, sincera, leal, animosa, probada, no es más que una opinión que no equivale, en suma, á la opinión de un país como España, que en este punto capital de un debate, como el debate antillano, para el país de tanta entidad, se ha limitado á enviar sus hombres y su oro á Cuba, esperando, en vano hasta ahora, tener la dicha ultramerecida de poseer un Gobierno digno de sus esfuerzos?

¿Es que el señor marqués de Apezteguía tenía reservados, para esta hora crítica, como el cosechero de Jerez de la anécdota de Fernando VII sus mejores soluciones para ahorrar dinero y sangre á la nación española?

Dígase y dígase con franqueza, que los tiempos no están para nebulosidades sombrías.

***

En cuanto al Sr. Cánovas, ¿qué decir?

Há más de veinte años venimos predicando los republicanos españoles la necesidad de implantar en Cuba y en Puerto Rico el régimen autonómico. Nosotros los republicanos, en cuyas filas militan no pocos de los que en Cuba y en Filipinas derraman la sangre generosa en honor de España y por la causa exclusiva de España han perdido gloriosamente la vida, dijimos que la única racional solución á los problemas antillanos era la solución autonómica.

Ahora cae en la cuenta de ello el Gobierno conservador; ahito de escuchar con mal disimulado gozo los dicterios y las calumnias que se han lanzado, sobre los republicanos españoles, durante ese tiempo.

En el mismo caso que el Sr. Cánovas del Castillo se encuentran las huestes que el Sr. Sagasta acaudilla. Y nosotros preguntamos:

¿Es eso gobernar? ¿Es gobernar apoderarse, según el apremio de la circunstancias lo imponen, del programa de los adversarios, como tabla de salvamento en un temido naufragio?

Responda el sentido común por nosotros.

Organización carlista

De nuestro querido colega *El Pueblo*, de Valencia, que parece bien enterado de lo que ocurre entre los partidarios del fugitivo en Oroquieta:

«Muéstranse estos días los carlistas muy envalentonados y satisfechos, y entre ellos los llamados de acción hablan como si estuvieran ya próximos á echarse al monte, como en otros tiempos para ellos muy felices y para la patria de triste recuerdo.

No es que nosotros creamos lo que por ahí se dice. Tendrán esos elementos belicosos que refrenar su furia, pues no está el tiempo para una guerra civil en la Península, ni el país lo aguantará.

Pero si no damos importancia á las fanfarronadas de los exaltados, sí que la concedemos y grande á la organización militar que en esta región realizan los carlistas.

El gobierno de Cánovas, que cuando se trata de los republicanos, si no encuentra la conspiración la inventa, y hasta algunas veces ha hecho que la policía formase partidas fantásticas, oye con soberana calma cómo los carlistas hablan de su *ejército del Centro* y ensalzan la organización militar con que cuentan en la provincia de Valencia.

Y lo peor es que en esto hay mucho de verdad.

Hace algunos días, á raiz del regreso de los diputados carlistas que fueron á Venecia, se celebró un banquete en una fonda céntrica de Valencia, asistiendo á él unos setenta individuos de los llamados *militares*, algunos de los cuales ostentan campanudamente los grados elevados que les concedió el pretendiente.

Todos los comensales mostráronse muy entusiasmados por las buenas impresiones traídas de Venecia, y hablaron largamente de la organización militar que les permite estar preparados y echarse al campo á las veinticuatro horas de recibida la orden.

Según allí se dijo, los carlistas tienen organizados en esta región, y con todos los pertrechos necesarios, cuatro batallones de á mil plazas, que se titularán de *Guías*.

Algo portuguesa nos parece la tal organización. Sobre el papel tal vez existan esos cuatro mil hombres, incluyendo *ojalateros* tímidos, sacristanes charlatanes y niños góticos, de los que bullen en seminarios, patronatos y juventudes católicas, pero cuando llegue el momento (si es que llega), ya vendrá el tío Paco con la rebaja.

Pero aun teniendo esto en cuenta creemos censurable, por no dar peor calificativo, la inercia y apatía de las autoridades, que no se cuidan de saber en qué diablos consiste eso que los carlistas llaman su *Ejército del Centro*, y sobre todo dónde están las armas.

En 1869 todos tomaban á broma lo del carlismo, y éste pudo prepararse sin miedo y con publicidad para afligir la patria con deshonrosa guerra.

Esas autoridades, tan crueles y arbitrarias para los republicanos, debían preocuparse más del carlismo.

Hay en la cárcel republicanos sin otro delito que haberse encontrado en sus casas algunas armas.

Si se buscase de igual modo entre los partidarios del Terso, de seguro que las armas se encontrarían á centenares.»

El problema de los cambios

Continua preocupando en Sevilla la cuestión de los cambios, porque su elevación constante establece un desequilibrio cada día más funesto.

La perturbación de nuestros cambios con el extranjero es para el comercio español un verdadero problema de interés palpitante á todas horas y en todas las épocas.

Reputando unos como prima de protección para el trabajo y la industria nacional, porque estiman que los cambios contienen la importación de productos extranjeros, sostienen otros que es el primero y más perjudicial factor de la crisis porque el país atraviesa.

En nuestro concepto, ni debe cooperarse á su permanencia, porque en efecto pueda reputarse como una prima de exportación á favor de la producción nacional ó como un cargo arancelario para los importadores, ni tampoco creemos que sea el principal factor de la crisis económica porque España atraviesa.

Los cambios coexisten con la situación actual, como existieron en otras situaciones á contar del año 1892.

Entre la elevación de los cambios y la crisis comercial hay una relación de coexistencia en el tiempo, no de antecedente á consecuente.

Si el país, económicamente se entiende, no estuviera en mala situación; poco perjudicaría al comercio esta elevación en los cambios, pues por la ley de difusión los pagaría siempre el consumidor.

Lo sensible es que, á consecuencia de las malas cosechas de cereales y de la numerosa población que España sostiene en Cuba, estamos atravesando una crisis que se deja sentir en todos los órdenes de la vida.

De modo que el comercio se resiente cada vez más por esta causa, y todavía el remedio no es fácil.

Una aventura de Napoleón

Se ha publicado recientemente en Paris un curioso libro titulado *Memorias de la Condesa Potocka*.

Fué ésta una aristocrática dama polaca que figuró mucho en su país durante el interesante período de 1794 á 1820.

En estos años vió cosas muy curiosas, que relata en un estilo sencillo y ameno.

De este libro tomamos la siguiente anécdota, que nos cuenta cómo empezaron los amores de Napoleón I y de Mad. Valewska:

Sabido es que Napoleón, comprendiendo que se vería obligado á pasar en Varsovia el crudo invierno de 1806 á 1807, pensó en procurarse algo en que distraer sus ocios.

Talleyrand, que por sus funciones de gran chambelán de la Corte era el designado para desempeñar los papeles de Mercurio, comprendió á media palabra.

Después de una requisa minuciosa, fijóse en una mujer que era pintiparada para el caso: hermosísima y tonta.

Casada á los diez y seis años con un octogenario, la Condesa Valewska se había consolado pronto de su desgracia. Su consentimiento no fué difícil de obtener.

Sólo faltaba saber si Júpiter ratificaría la elección de Mercurio.

Una contradanza debía servir de prólogo á esta interesante comedia.

Si el Emperador, al terminar la contradanza, estrechaba la mano de la joven Condesa, era señal de que ésta había sido de su agrado. Si se limitaba á saludarla, Mr. de Talleyrand tenía que volver á empezar.

Así es que los cortesanos que estaban en el secreto esperaban con ansiedad el fin de la aventura.

Preludian los violines, y el Emperador se sitúa *casualmente* enfrente de la Condesa.

Durante la contradanza la mira y la remira.

Al acabar la última figura, estrecha el Emperador la mano de su hermosa pareja.

Así empezaron estos amores, que ocupan una página curiosa en la vida del grande hombre.

La gente negra

Á nuestras empecatadas manos ha llegado un periódico alcoyano titulado la *Revista*, y su lectura nos hizo dudar hasta del siglo en que vivíamos, pues las especies contenidas en aquella publicación corren parejas con las creencias reinantes en los nunca bien ponderados y benditos tiempos de la *fe oficial*, mantenida y vivificada por la santa Inquisición.

Si la *Revista* es eco del sentir de los moradores de Alcoy, algo atrasadilla anda la ciudad valenciana.

El órgano beatífico la emprende con el director de *El Serpis* porque coadyuvó al benéfico fin de organizar una función teatral cuyos productos se destinan al socorro de los soldados alcoyanos heridos ó enfermos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Habla el órgano católico de *vergüenzas que pesan sobre nuestra querida Patria*, de *enérgicas protestas*, de *sufrimientos por nuestro Señor Jesucristo*, y otras zarandajas místicas, para decir es gran pecado asistir al teatro, y más si es á una función organizada en beneficio de los soldados heridos y enfermos en campaña.

El órgano de iglesia apoya su tesis en disposiciones de varios señores obispos—muy obispos y muy señores nuestros—prohibiendo las diversiones y espectáculos que tengan por objeto recoger limosnas para aliviar las desgracias de los pueblos azotados, y sienta la opinión de que el teatro corrompe las costumbres.

Salvo que el teatro no influye en las costumbres, y si éstas en aquél; salvo que la *Revista* no se atrevería á explicarnos cómo en Alcoy es grave ataque á la moral asistir á funciones benéficas, y en Sevilla se han celebrado, sin oposición de obispos, corridas de toros para contribuir á las obras de la Catedral, y salvo que la caridad es siempre alabable, ya se ejerza de una manera ó de otra, que lo importante es socorrer al necesitado, pues lo sacro del fin purifica los medios, es cierto todo lo que pretende demostrar la *Revista*.

Y es á saber: que por lograr salir del atolladero en que se ha metido, se daría de cabezadas en un púlpito; y que le hace cosquillas en su ahito y repleto estómago ese dinero recaudado para los sufridos soldados, cuando más falta está haciendo para el sostenimiento del culto; *verbi gratia*, para una novenita ó quinario, que dé ocasión á que el padre [illegible] ó Z. luzca sus dotes oratorias.

Y al pobre, que lo parta un rayo, lo mismo que á esos malditos liberales que se interesen por aquéllos.

Corazón santo,
tú reinarás.

(Música sagrada y mucho incienso para tapar los malos olores.)

NOTICIAS VARIAS

—Aumenta la peste bubónica en Bombay.

Se han contaminado las cárceles, algunos cuarteles y cuantos establecimientos albergan personal numeroso.

Se trata de crear un cordón sanitario para proteger á Calcuta.

A dos vapores que han llegado á Marsella procedentes de Bombay se les ha impuesto cuarentena, á pesar de que la salud á bordo es excelente.

Han sido desinfectadas las mercancías, y los pasajeros sometidos á detenido reconocimiento médico.

Antes habían sufrido cuarentena en Suez.

—En Barcelona explotó ayer una caldera en la fábrica de perfumería de Font y compañía, establecida en la calle del Sepulcro.

La explosión causó la muerte de tres obreros é hirió á otros.

Aun no habían entrado más operarios.

Si el siniestro hubiese ocurrido un cuarto de hora después, la catástrofe hubiera sido inmensa: pues la explosión ha derribado gran parte de los talleres, causando destrozos muy considerables en toda la fábrica.

Uno de los muertos lo ha sido el maquinista Luis Rafoles, de 60 años de edad.

La fuerza de la explosión le arrojó á la altura de un tercer piso, quedando colgado de unos garfios de hierro de un tejado inmediato, desangrándose completamente y presentando un cuadro horroroso.

Los otros dos muertos son Jaime Esparbe y José Aces, de 12 y 11 años respectivamente.

Murieron estrellados contra la pared.

Lorenzo Acesat, de 14 años, resultó gravemente herido.

Las casas inmediatas á la perfumería han sufrido grandes desperfectos.

Al entierro de las víctimas, que fué costeado por el dueño del establecimiento, asistieron todos los obreros de la fábrica.

—En Madrid y en el Círculo Mercantil se ha celebrado una reunión de estudiantes.

La comisión gestora dió cuenta de la negativa del Gobierno á conceder exámenes extraordinarios.

Hablaron en la reunión los representantes de los estudiantes de Granada y Sevilla.

Acordóse abrir entre los allí presentes una suscripción de cincuenta céntimos por individuo para reunir fondos suficientes con que celebrar un *meeting*.

—La esposa del Sr Sagasta ha fallecido.

En la casa de aquel se están recibiendo muchas coronas y gran número de tarjetas.

Los pliegos se llenan de firmas rápidamente.

El cadáver de la señora de Sagasta es muy visitado.

—Dicen de Málaga que se ha reproducido el incendio ocurrido en un almacén de quincalla de la calle Granada.

Todo el edificio fué pasto de las llamas.

Ha sido preso el dueño de la tienda, á quien se cree autor del siniestro.

Según parece, la tienda fué rociada con petróleo.

Las pérdidas son inmensas.

El edificio y las existencias estaban asegurados en varias compañías.

—En Tarragona se ha suicidado un joven llamado D. José Mercadis, que se encontraba de visita en casa de unos amigos.

—En Linares (Jaen), el sargento de la Guardia civil D. Francisco Barajas se ha suicidado disparándose un tiro en la sién.

—Al ser conducidos á la cárcel modelo de Madrid 37 deportados cubanos, unas 3,000 personas le siguieron produciendo una gritería espantosa.

La fuerza pública tuvo que intervenir para apaciguar los ánimos.

Censúrase á las autoridades que dispusieron la traslación de los deportados en plena tarde.

NOTICIAS LOCALES

Extracto del *Boletin Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular aclarando extremos referentes á quintas.

Junta provincial de Instrucción pública.—Recordatorio á las Juntas que tienen obligación de remitir datos para la Estadística del último decenio.

—Cambios ocurridos en las escuelas y auxiliarías de esta provincia en el transcurso del segundo trimestre del actual año económico.

Empresa Arrendataria de la recaudación de contribuciones.—Señalamiento de fechas y pueblos en que se ha de hacer cobranza.

Delegación de Hacienda.—Estado demostrativo de relaciones presentadas por los dueños de las minas en explotación para la tributación del 2 por 100 del producto bruto de la riqueza minera.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador y la Magdalena (Sevilla.)

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Carmona, Cabezas de San Juan, Herrera y Martín de la Jara.

—

La notaría de D. Antonio Palacios, dando cumplimiento á una disposición testamentaria de una caritativa señora fallecida hace poco en Sevilla, hizo entrega ayer á la superiora del Hospital Central, de 500 pesetas que la finada destinaba á satisfacer las más perentorias necesidades del benéfico establecimiento.

La superiora del Hospital invirtió la dicha cantidad en compras de telas para camisas y sábanas, que fueron adquiridas en el acreditado comercio de los Sres A. Hernández y C.ª

El rasgo humanitario de la piadosa señora, que hasta en sus últimas horas mostró amor á los desgraciados, se recomienda por si solo, haciendo pensar en lo útil que sería á los menesterosos la imitación de esos actos por las clases pudientes y acaudaladas.

—

Hé aquí el pronóstico del tiempo durante la primera quincena del corriente mes:

En conjunto y para nuestra Península, tendremos una quincena bastante aceptable; mitad buena y mitad mala.

Después de los grandes temporales de Enero, la relativa tranquilidad atmosférica por algunos días no viene mal para la salud y para reanudar las faenas agrícolas.

No será completa nuestra ventura, porque los días 9, 13 y 14, serán otros tantos notas discordantes que descompondrán el buen tiempo.

El 9, por una depresión que llegará al golfo de Gascuña y producirá algunas lluvias en las regiones NO. y septentrional, y en las demás, vientos de entre O. y N., que harán bajar la temperatura.

El 13 y el 14 serán nivosos y lluviosos, con vientos de la región septentrional y descenso de la temperatura.

—

Veinticuatro hogazas de pan faltas del peso reglamentario han sido intervenidas hoy.

—

Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en la prevención municipal dos sujetos por promover escándalo.

—

El vecino de Camas José Carmona Leal ha sido detenido como autor de una agresión al guarda jurado José Castillo Angulo.

—

La Alcaldía del Pedroso participa á este Gobierno no haber expedido guías de caballerías en aquella población durante el pasado mes de Enero.

—

A disposición del juzgado de instrucción de Cazalla han sido puesto los vecinos de Alanís Baldomero González Ortega y Cayetano González Herrera, presuntos autores de robo de ganado.

—

José Reyes Córdoba y Salvador Sánchez González, autores de un robo en San Nicolás del Puerto, han sido capturados por la benemérita.

El primero por robo de varias prendas propiedad de D. Salvador Sánchez, y el segundo de seis cartuchos de dinamita.

—

El Centro de Bellas Artes del Ateneo ha recibido los cuadros que los pintores sevillanos habían remitido á la Exposición Universal de Berlín, cuyas obras quedarán instaladas de un día á otro en el salón de pinturas del mencionado Centro artístico.

Entre estas obras figuran cuadros muy notables.

—

Ha sido aprobado en el ministerio de la Guerra el presupuesto y propuesta eventual por cuenta del capítulo 11, artículo único, del presupuesto en ejercicio, importante 1,500 pesetas, cuya suma se destina á la reposición y arreglo del mobiliario del pabellón del Comandante general de Ingenieros de esta región y el de las dependencias oficiales de la misma comandancia, rebajando la suma expresada de la cantidad que en la propuesta de inversión de la dotación ordinaria del material de Ingenieros en el actual año económico quedó por distribuir para atenciones urgentes é imprevistas.

—

Rafael Guerra *Guerrita*, que se encuentra de temporada en su posesión de *Cuevas bajas* (Córdoba) fué hace días visitado por varias distinguidas personalidades de Sevilla que, en representación de la Real Maestranza, interesaron al torero cordobés trabajara en esta capital el próximo Sábado de Gloria.

Rafael Guerra expuso á aquellos los inconvenientes que le ofrecía para acceder á su ruego el contrato firmado con la empresa de Zaragoza. Estos obstáculos tratarán de orillarlos dichas personas con otros importantes elementos que figuran entre los admiradores de *Guerrita* en la plaza sevillana.

—

Se anuncian como vacantes los registros de la propiedad de Morón y el de Ubeda, y se dan sesenta días para solicitarlos.

—

Se ha dispuesto que los maestros de escuelas públicas que lleven más de diez años ejerciendo la profesión y se inutilicen, puedan tomar sustituto personal con la mitad de sueldo.

—

En el correo de la madrugada salieron ayer de Cádiz para sus casas 55 soldados de los que regresaron á la Península en el correo *San Agustín*, y en el mixto de las tres 60, que llegaron también de Cuba en el mencionado vapor.

—

Se halla vacante la dirección del Museo de Ciencias Naturales de Madrid.

—

El día 15 del corriente mes arribará á Cádiz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Don Alvaro de Bazán*, que salió de la Habana el día 30 del pasado mes de Enero, conduciendo 500 soldados enfermos y heridos en campaña.

—

La junta de gobierno del Colegio Médico de Sevilla ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Vicente Chiralt Selma.

Vicepresidentes: D. Cárlos Voisins y don Gabriel Lupiañez.

Secretario de gobierno, D. Leopoldo Murga.

Secretario de actas, D. José Pérez.

Tesorero, D. Modesto Colorado.

Archivero-bibliotecario, D. Joaquín García Martín.

Vocales: D Ricardo Filpo, D. Antonio de Paz, D. Vicente Altolaguirre y D. Manuel Vazquez Andamoyo.

—

El comandante de la Guardia civil de puesto en Constantina participa haberse fugado de la cárcel de aquella villa el preso Rafael Ramírez Valle.

—

La Comisaría de Guerra de ésta plaza convoca á concurso de postores para el día 10 de Febrero, á las doce del día, para la adquisición de los artículos siguientes:

Harina de primera: Blanca, inodora, seca y sin salvado alguno. Leña para hornos: De rama delgada y seca. Carbón de piedra: De Cardiff, todo grueso y en buen estado de sequedad. Cebada: De primera del país, limpia, seca y bien granada. Paja para pienso: Toda de trigo de buena calidad, sin mal olor, seca, limpia de tierra, polvo y exceso de tamaño. Aceite de oliva: De segunda, claro y limpio. Petróleo: De primera, claro y limpio. Carbón vegetal: De encina, cribado, todo grueso, sin tizos y en perfecto estado de sequedad. Jabón duro: Blanco y seco de primera. Leña rajada: De olivo, roble ó encina.

—

Con toda solemnidad se ha hecho el traslado del cadáver de la infanta D.ª María Luisa Fernanda á la estación de Córdoba.

El itinerario de la fúnebre comitiva ha sido el mismo que ayer marcamos.

Acompañando el cadáver hasta el Escorial ha ido una Comisión del Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo tomado anoche en sesión municipal.

Asimismo han asistido Corporaciones de todos los centros oficiales.

En señal de duelo han cerrado los establecimientos comerciales sus puertas.

En las calles por donde transitó el cortejo había gran número de personas.

—El número de coronas recibidas en el palacio de San Telmo ha sido considerable, entre ellas recordamos las que siguen:

Dos magníficas, de flores naturales, rosas de té y violetas.

Una dice: «A notre chére grand Mere, Amelie Philippe, Helene Isabelle, Louissa, Ferdinand.»

En las cintas de la otra se lee: «Souvenir, Respectueux de la Maison de la Contesse de París. Randan Villamanrique.»

Otra con la siguiente inscripción: «A nuestra querida madre, Antonio-Isabel.»

Del Sr. Lerdo, con la inscripción «Luis Lerdo de Tejada, jefe de su real casa.»

De la señora de Adaro, dice: «Julia Adaro. Cariño y gratitud.»

Una magnífica, de porcelana, imitando rosas de todas clases. Dice en la dedicatoria: «Expresión de pena del Colegio de Abogados de Sevilla.»

Otra del Círculo liberal conservador.

Otra del Colegio de Escribanos.

Las restantes llevan las siguientes dedicatorias:

«Delegado, jefes y demás personal de Hacienda.»

«1856 1897. Reconocimiento.» Es de don Estanislao Espejo.

«A su querida señora, la servidumbre de San Telmo.»

Y, finalmente, dos de flores naturales que la servidumbre del Palacio de Sanlúcar de Barrameda envía con este triste motivo.

—Cuando el tren especial que hoy partió llegue á Madrid, será recibido el cadáver en la estación del Mediodía por el Gobierno, el jefe superior de Palacio, Duque de Medina Sidonia, y el clero de la capilla real.

Seis celadores de Palacio sacarán el féretro del furgón, colocándolo en el salón de descanso, convertido en capilla ardiente.

Detrás de la comitiva formada por la servidumbre de las reales caballerizas, celadores y porteros de banda de Palacio, con hachas encendidas y los capellanes de honor con cruz alzada y batidores de escolta real, irá la carroza fúnebre, y á los lados de ésta un capitán de la escolta real, un jefe de carrera y un caballerizo.

Luego el Capitán general, Sr. Marqués de Estella, con su Estado Mayor, un batallón de infantería, con bandera saludada, y el duelo presidido por el Gobierno.

Cerrarán la comitiva carrozas de la real casa y dos regimientos de caballería.

Las tropas formarán en la carrera y desfilarán luego ante el cadáver en columna de honor.

En la estación del Norte se formará el tren que ha de conducir al Escorial el cadáver, al cual acompañarán hasta aquel real sitio el jefe superior de Palacio, el Obispo de Madrid, el Gobernador de la provincia, el jefe de la casa de la Duquesa de Montpensier, gentiles hombres, mayordomos de semana y oficiales de la escolta real.

Desde la estación del Escorial se dirigirá provisionalmente el cortejo al monasterio, y después de las ceremonias religiosas de rúbrica será conducido el cadáver al Panteón de Infantes, entonando los frailes el imponente *Miserere*.

Aún no está definitivamente designado el día en que se ha de verificar el entierro de la infanta.

—

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el penado Francisco Matías Chacón, sentenciado á dos años de presidio por el delito de contrabando, los cumpla en la carcel de esta capital.

También ha acordado el traslado del confinado Manuel Mesa Flores desde la carcel de Granada á la de esta capital, para que pueda asistir al juicio oral que se celebrará en esta Audiencia el día 8 del corriente.

—

Para el lunes próximo se ha mandado convocar en el Ayuntamiento á la Junta de asociados para que evacue informe acerca del proyecto de ensanche de vías presentado por el Sr. Monasterio.

—

En la Casa Nacional de la Moneda ha sido acuñada durante el pasado año mayor cantidad de piezas de plata que en los anteriores.

En 1894 se acuñaron monedas por valor de 17.049,726 pesetas, y el valor de las acuñadas en 1895 fué de 890,437.

En 1896 la tarea ha sido bastante mayor, toda vez que se han fabricado monedas por valor de 27.918 849'50 pesetas.

Ni con destino á la Península, ni con destino á las colonias, se ha acuñado ni una sola moneda de oro.

Solamente en lo acuñado este año ha ganado el Tesoro cerca de 11 millones de pesetas.

—

La baja que se ha observado este año en la cantidad recaudada por el Tesoro durante el pasado mes, comparada con la de igual período de tiempo del año anterior, obedece en primer término al estado en que se encuentran los pueblos con motivo de la crisis obrera, siendo no pocos los Ayuntamientos que han tenido que invertir en socorros las cantidades destinadas á la Hacienda

También la última riada ha tenido cerrado el puerto durante muchos días, disminuyendo el tráfico y el ingreso de Aduanas.

—

La compañía de ferrocarriles anuncia que desde el 15 de este mes comenzará á regir la tarifa temporal T. C. número 1, de gran velocidad para el trasporte de los individuos que constituyen las compañías de espectáculos públicos y de sus equipajes, ganado y material, aprobada por real órden de 7 de Enero.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3¼, sección doble, *La verbena de la Paloma*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9 y 1¼, sección doble, *Certamen nacional*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 10 y 1½, sección doble, *Campanero y sacristán*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

Función para mañana:

A las 7 y 3¼, sección doble, *Campanero y sacristán*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9 y 1¼, sección doble, *El hijo de Su Excelencia*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 10 y 1½, sección doble, *El cabo primero*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

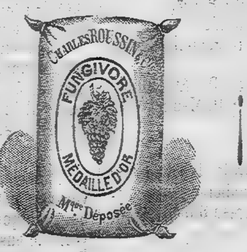
Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES! 

¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 28. | Sevilla.—Viernes 5 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

LA PAZ

La paz de Cuba va resultando una broma pesada.

Ese inmenso beneficio no se consigue con medios ni recursos bufos y archicómicos como los que pone en juego el Gobierno.

Va pareciendo un geroglífico esto de la paz, porque aquí, antes que el país y los intereses de la Patria, se cotizan los egoismos políticos, y de lo que se trata es de evitar un gran conflicto si antes de expirar la etapa de la seca en Cuba no se ha pacificado la isla. Se trata de cantar un *Te-Deum* aunque la epidemia siga haciendo estragos; conviene tener paz oficial para los fines de una política que nos arruina, y claro es, la paz oficial será decretada, siquiera no sirva para nada.

Y aún nos asaltan otros temores; presumimos que eso de la paz y los paseos de los generales, y el reclamo y bombo de cierta prensa, se enderezan á preparar un paréntesis durante el cual se discutan las reformas, se apliquen allí donde se pueda, se ultime un tratado comercial con los Estados Unidos, y se firme, en fin, la esquela funeraria del comercio peninsular de exportación y de las industrias que con la Gran Antilla traficaban con evidente y racional progreso.

El Gobierno conservador quiere cumplir su compromiso de pacificación y se esfuerza en conseguirlo á cualquier precio y en cualquiera forma. Pero habrá de chocar á todo el mundo el que la paz que se procura sea planteada con verdaderos fantasmas, ya que con los insurrectos no pensamos que vayan á pactar el Gobierno y Weyler.

Y si no es con Máximo Gómez y Estrada, ¿con quién pacta la paz?

Y si la paz dependía de otros elementos que los que hacen la guerra, ¿por qué se ha esperado á consumar el desastre y la ruina de la isla y la catástrofe financiera de la Península?

Y cuando hayamos entregado el mercado antillano á los yankees, ó hayamos liquidado los gastos de la guerra, y agotado los enormes recursos acumulados para ella, ¿quién pagará los intereses de la deuda contraida?

No podrá ser Cuba, porque todos sus ingresos, aun aumentados prodigiosamente, bastarán á cubrir el cupón; y si el Tesoro peninsular ha de acudir por solidaridad á esos servicios, nos vamos á encontrar con que tampoco los ingresos de aquí bastarían á pagar los intereses de la trampa nacional.

De estos extremos, que son verdades como puños, parece que hay decidido empeño en no hablar.

El presidente del Consejo ha perdido la serenidad y aquella cualidad de estadista serio que algunos le reconocían. Ahora, y con colaboradores de la talla de Castellano, redacta reformas radicales, y él, tan resistente en la política de expansión para los cubanos, se le ve convertido en un furioso autonomista.

¿Y qué ha pasado aquí para semejante cambio?

Pues nada; que si no se hace la paz antes de Abril, la cosa no tiene remedio y el partido conservador se va á pique.

La comedia de la paz es bastante burda, y tenemos que la van á silbar.

Nota del dia

Asombro, estupefacción, algo así como un extremecimiento de gran violencia, como si de pronto, en pleno día, se nublara el sol, ha causado la noticia, que corre ya de boca en boca con todos los visos de la mayor certeza, de que la que fué en vida D.ª María Luisa Fernanda de Borbón ha donado el hermoso palacio de San Telmo, paraíso enclavado á la orilla del Guadalquivir, para que sirva de Seminario Conciliar, pasando á ser propiedad del Arzobispado de Sevilla....

Cada cual es dueño de hacer de lo suyo lo que le venga en ganas, y, respecto á ese punto, nosotros echamos un candado á la boca. Nada tenemos que arguir. ¡Líbrenos Dios!

Pero... cuando ayer caminaba el cuerpo de la ilustre muerta camino de la estación del ferrocarril, entre dos filas de curiosos é indiferentes, con el acompañamiento oficial y ritualesco de señores con bandas y cintajos, miré hacia allá, hacia los últimos en fila.... ¡Nada!...

El cumplimiento de un deber. Los servidores agradecidos.

Más tarde, un hermoso tronco de caballos desempedraba las calles y arrecifes arrastrando un lujoso coche, y dentro de él la familia de la muerta ilustre, que iba en busca de su precioso retiro en Villamanrique....

Atrás quedaba el palacio, triste y sombrío hoy, con sus puertas cerradas, con la bandera á media asta, iluminado con esa luz plácida y tranquila que da el crepúsculo de la tarde en Andalucía

Y por este lado, y por el otro, en distintas direcciones, cada uno de los mejores y obligados afectos....

Ya, tras de aquellas verjas del hermoso jardín, cubiertas y empenachadas por la yedra trepadora, no asomará la carita risueña de una infanta sevillana, más sevillana que infanta.

Los enarenados arrecifes no guardarán las huellas de ningún regio pie, más chico que regio.

Las hermosas flores de aquellos rosales no servirán para formar una diadema sobre la frente casta y pura de una mujer andaluza....

Sino que.... ¡oh destino infausto!, á la carita risueña de una infanta, más sevillana que infanta, suplirá el semblante abotargado y brutote del seminarista, más seminarista que hombre.

Y las huellas del regio pie, más chico que regio, se cambiarán por el zapatazo rústico, más pata que pie.

Y las hermosas flores.... ¡caerán, mustias y llorosas, sobre aquellos arriates poéticos y encantadores, sintiendo la disposición testamentaria de su dueña!...

J. Rodríguez La Orden.

Murmuraciones

Por los muchos telegramas
que la prensa ha publicado,
algunos en anagramas,
me he enterado
que el señor Gobernador
don Enrique de Legoina,
persona ilustrada y fina,
si señor,
á doña Isabel segunda
de una manera profunda
la estima y la considera....
¡No es cualquiera
el señor de don Enrique!...
Y para que bien se explique
el suceso celebrado,
publicado
queda ya su telegrama
de pena á tan alta dama....
Quedamos, pues, enterados
y callados,
sin murmurar de su fé
hacia la persona augusta:
el hecho á mí no me asusta....
¡Pobre señora!... ¡Se fué!

***

Un suelto que anda rodando por todos los periódicos, inclusos los monárquicos, sin duda en éstos equivocadamente:

«La miseria que reina es tal, que hasta la prensa ministerial cree llegado el caso de que las personas acomodadas, cada cual en la medida de sus fuerzas, procuren aliviar la suerte de los desgraciados.

¿Ha encontrado el gobierno el modo defgarantizar á los futuros donantes el pago de un siete por ciento de interés?

Entonces no hay duda de que la *caridad* de las personas acomodadas llegará donde hace poco llegó su *patriotismo*, tan decantado por la prensa ministerial.»

¿Qué pretenderán estos señores que se dan á escribir estos sueltos lancetazos?

¿Que las personas *acomodadas* se *desacomoden*?

Pues así.... ¡quedaríamos todos *desacomodados!*

Y sería esto un país de mendigos y cesantes.

Hay que desengañarse, compañero.

¡Alguien se ha de comer el pan calentito!

***

Siguen las rachas *fugaces*....

«Ha desaparecido de Berlín, en unión de un dependiente de un gran establecimiento de modas, la Condesa S.... J...., esposa de un Embajador residente en aquella corte, donde el hecho ha producido indecible escándalo.

Al paso que nos llevan princesas y demás nobles, es seguro que muy pronto la sociedad ha de verse curada de espantos.»

Curada de espantos, nó.

Curada de hipócritas, porque, por lo visto, el cónclave de señoras linajudas ha acordado el amor libre con todas sus naturales y lógicas consecuencias de.... escándalos, raptos y matronas examinadas, vulgo comadres de parir.

***

Según refiere un periódico,
en la provincia de Cuenca
hace ya más de dos meses
se han cerrado las escuelas.
—¿Estamos en la canícula?
¡Pues si hace un frío que hiela!—
dirá algún lector pazguato
cuando esta noticia lea.
—¡Ay, amigos! Donde estamos
es en esta nación vieja
que conoce á *Lagartijo*,
á Mazzantini y al Guerra,
y no sabe una palabra
de aquel pobre Iturzaeta.
Donde hay Alcaldes muy brutos
que se dicen excelencias,
y abren las plazas de toros
y hacen cerrar las escuelas.
Donde cualquier chupatintas
llega á Ministro de Hacienda,
y multiplica y divide
en forma tan varia y nueva,
que con fantásticas sumas
llena lagunas inmensas,
para el listo que las cobra,
para el tonto que las crea.
Donde se compran los barcos
y las lanchas cañoneras,
y hay que mandarlas al dique
porque las dan descompuestas.
Donde cobran los obispos
los millones de pesetas,
y el trabajador honrado
con patatas se alimenta.
Y donde los vagos andan
metidos por las iglesias
alabando á aquel padrino
que la barriga les llena,
llámese cura, usurero,
ó beata rica y vieja.

***

¡Se acabó la guerra!

«El Arzobispo de Manila ha ordenado la celebración de rogativas para conseguir el triunfo de nuestras tropas.»

¡A ver! Ese Polavieja, ¡á su casa!

Esos cañones, ¡á la Península!

Esos frailes, ¡á callar, y á no pedir más soldados!

¡Rogativas, rogativas.... y allá se las componga el Arzobispo con los rebeldes!...

Carrasquilla.

El juramento del jesuita

«Yo.... santificado hoy en la presencia del Dios Todopoderoso, y de la Santísima Virgen María, del bendito San Miguel Arcángel, el bendito San Juan Bautista, los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo y todos los santos del cielo, y de tí, mi padre espiritual y superior general de la Sociedad de Jesús, fundada por San Ignacio de Loyola en el Pontificado de Pablo III, y continuado hoy por la intercesión de la Santísima Virgen Madre de Dios.

Declaro y juro que Su Santidad el Papa es el vicegerente de Cristo y la única y verdadera cabeza de nuestra Santa Madre Iglesia Católica sobre toda la tierra: por poder que del mismo Cristo recibiera, tiene poder de quitar falsos reyes y príncipes herejes y gobiernos, siendo todos nulos sin su sagrada confirmación, y, por lo tanto, deben ser destruidos.

Juro también, en cuanto esté á mi alcance, defender á Su Santidad y sus doctrinas; juro perseguir á los luteranos y protestantes y las hoy pretendidas autoridades de la Iglesia en Inglaterra y Escocia, y los ramos de las mismas plantados en el continente americano.

Declaro que la doctrina de los calvinistas, y cualquiera otra que lleve el nombre de protestante, sea maldita juntamente con todo aquel que no las maldiga.

Juro también aconsejar y ayudar á los agentes de Su Santidad en América ó Alemania á extirpar el poder de los pretendidos liberales y protestantes.

Declaro y prometo no tener más voluntad que la de obedecer ciegamente todas y cada una de las órdenes que reciba de Su Santidad el Papa, Vicario de Jesucristo

Estoy dispuesto á ir á cualquier parte del globo, así á las ardientes arenas del Africa, como á los helados desiertos de la Siberia, así á los centros de civilización en Europa, como á los caníbales que viven en los bosques de la virgen América.

Finalmente, declaro y prometo hacer guerra sin cuartel, pública ó privada, á todo protestante ó liberal, como se me ha ordenado, que, para concluir con tan execrable raza, no omita medios ni respete á personas, que lo mismo es matarlos con puñal que con pistola, lo mismo ahorcarlos que quemarlos vivos, desollando á sus mujeres vivas, estrellando á sus hijos contra las piedras, y si esto no lo puedo hacer en público, aún me queda la copa de veneno, que puedo usar secretamente, sin excepción de personas.

Y en confirmación de que hoy dedico mi vida entera, con sus potencias corporales y con esta daga que recibo, con la cual escribo mi nombre con mi propia sangre, si soy infiel á mi juramento ó pusilánime en cumplirlo, quedan autorizados mis compañeros y soldados en la milicia de Su Santidad para cortarme las manos y los pies, cortar mi garganta de una á otra oreja, sacar mis entrañas quemando en su lugar azufre, atormentándome en esta vida como mejor les parezca y entregando mi alma á los demonios del Infierno para ser eternamente atormentado.

Todo esto, yo.... juro por la Santísima Trinidad y los Santos Sacramentos que hoy recibo, además de poner por testigo al ejército celestial para cumplir este juramento.»

Ese documento ha sido publicado por un periódico titulado *El Cristiano*, en el número correspondiente al 12 de Noviembre de 1896, como traducido de *The Tocrin, de los Angutes, (California)*, por E. G. de Acosta.

Nos parece una paparrucha, entre otras razones, porque los jesuitas son un millón de veces peor de lo que serían si se limitasen á cumplir lo que ofrecen en ese juramento.

Guerra de Cuba

Ya tenemos las reformas aprobadas, como saben nuestros lectores, y estamos en fácil camino—según el Gobierno—para conseguir esa bendita paz, tregua concedida á España para que se vaya reponiendo de tantos sacudimientos morales y materiales sufridos.

Como buenos españoles, deseamos tengan práctica realización tantas esperanzas, pero no confiamos mucho en benéficos resultados.

En nuestro sentir, la implantación de reformas podrá cimentar una paz, conseguida por el predominio de las armas, pero nunca hacerla por si sola.

Y ya sentado esto, que es indudable, si las cacareadas reformas no traen aparejado consigo ese benéfico resultado, ¿qué le resta hacer al Sr. Cánovas?

¿Qué nuevo término de solución buscaría para resolver el conflicto honrosamente?

Dignamente, ninguno.

El Sr. Cánovas andaría, seguramente, tropezando con los muchos escollos que abundan en el intrincado mar donde ha metido la nave del Estado, y ya sólo es dable esperar un probable estrellamiento ó un varamiento forzoso.

Quedamos, pues, á merced de la acción militar, y ésta, si hace presumir éxitos, promete, en cambio, que serán tardíos, pues cuando haya conseguido la total dominación de la guerra cubana, España habrá quedado exhausta de vitalidad, y sólo será abundante en desdichas y miserias.

Y como comprobante de ese aserto, á continuación van las últimas noticias, que ponen de relieve el espíritu de los insurrectos y nuestros progresos en Matanzas (pacificada) y otras provincias.

***

El coronel Arjona dice desde Arroyo Blanco (Camagüey) que ha sostenido un rudo combate en el potrero de Juan Criollo, causando al enemigo muchas bajas, que los rebeldes abandonaron en el campo.

En la columna hubo dos muertos y 17 heridos.

—El general Weyler se encuentra en Santa Clara.

—Se sabe que en la acción de Trinidad (Pinar del Río) tuvieron nuestras tropas 35 heridos, entre ellos el teniente de ingenieros Sr. Llorente.

Los rebeldes ocupaban trincheras fortificadas, y las abandonaron ante el ataque de los nuestros.

—Al pasar una máquina exploradora con un coche blindado entre Tacotaco y Bacunaina, estalló una bomba, que destrozó la máquina.

Resultaron heridos el capitán de voluntarios Sr. Suárez y cinco soldados que iban en el coche blindado.

Uno murió á poco.

También están heridos el maquinista y el fogonero.

—Los rebeldes tirotearon un tren en Matanzas, causando dos heridos, entre ellos un comandante.

La insurrección filipina

Comunican desde Manila que ultímanse los preparativos para el ataque de Cavite, siendo mucha la ansiedad que reina por conocer su resultado.

El general Polavieja cree que encontrará tenaz resistencia.

Se han colocado en la bahía balandras con baterías de cañones Hontoria.

El crucero *Castilla* servirá de hospital flotante.

El general Montojo se trasladará al transporte de guerra *Cebú*, y desde él secundará la acción del ejército.

El general Polavieja guarda acerca de sus planes impenetrable reserva.

Conferenció detenidamente con los generales Lachambre, Galvis y Cornell, quienes salieron para un itinerario que se desconoce.

—La infantería de Marina ha batido á los rebeldes en Monte Cutong (Bataán), matando á 15 y destruyendo el campamento que aquéllos ocupaban.

En la citada provincia de Bataán se han presentado á nuestras tropas muchas familias que carecen de toda clase de recursos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado	65.95
4 por 100 interior fin corriente	66.00
4 por 100 exterior	78.70
4 por 100 amortizable	77.75
Banco de España	384.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	212.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24-20.—LONDRES.—A la vista, 31-30.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
[illegible]				[illegible]			
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id pintos.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

MATADERO DE CERDOS. 5 Febrero

Existencia anterior, 633.—Han entrado en este día, 56.—Total, 689.

Han salido: Para el consumo, 109.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 580.

Los cerdos vendidos han pesado 9,996 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-20 á 1-23.

MATADERO.—5 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	49	6624	1,30 á 1,40	1.80
Terneras	4		1,50 á 1,60	3.50
Carneros	11	92	1,10 á 1,20	
Machos	3	42		
Ovejas	4	29	1,10 á 1,20	1.20
Cabras	1	14		

ACEITE.—Calzada, 5 Febrero.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	1000		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	1000	43 5/8	51
Entrada de hoy hasta las diez.			

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Ágeda y Santa Calamanda.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Dorotea y San Antoliano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de la Quinta Angustia.—Mañana en la misma.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 5 de Enero de 1897.

Servicio para el día 6

Jefe de día, el Teniente Coronel de Ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria don Francisco Romero.

Parada, los Cuerpos de la guarnición, 5.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Mientras los Sres. Cánovas del Castillo y marqués de Apezteguía resuelven por su cuenta los destinos de España, bien es pensar en lo que al partido.... partido

«por gala en dos»

fusionista, sucede.

Y le sucede á esta grey de mercaderes de Sagasta lo peor que pudiera sucederle: que se disputan la jefatura del partido liberal los opuestos bandos, contando con la más que posible, con la inexorable ley de la naturaleza y de la desgracia, que obligará, en plazo no definido ni largo, al Sr. Sagasta á depositar su morrión de miliciano platónico, ora en la cabeza de Gamazo, ora en la de Moret, en señal de abdicación y como símbolo jerárquico del testamento de su jefatura, antes que al heterodoxo Canalejas—el Silvela atenuado del fusionismo—de quien sólo tiene que recordar disidencias el aprovechado director de *La Iberia*, que no escribía en ella palabra alguna, y sabía aprovecharse de sus éxitos, mientras Llano y Persi ponía su pecho y Cárlos Rubio su pluma al empuje de los enemigos de los honrados cuanto inocentes progresistas.

***

¡Ah! Fuera otro el partido progresista y entonces no serían posibles estos hechos. Fueran estos los tiempos en que una sola ley de renovación de Ayuntamientos provocaba en España una revolución y esos conciliábulos serían de todo punto imposibles.

***

Como quiera que sea, por vez primera en la política española se da el singular espectáculo de que fusionistas y conservadores odien ó teman cuando menos el poder.

Es indudable que el Sr. Cánovas del Castillo, aparentando diferir á las exigencias de la opinión pública, planteará, en breve, las reformas ultramarinas en Cuba, y creerá, llegado el caso, que no es él, sino otro hombre público—Sagasta por ejemplo—el encargado de llevarlas á la práctica, siquiera por motivo de su pudor político, más aparente que real; pero que viste muy bien y va á todas partes, menos al éxito que Cánovas nos prometió cuando decía que la guerra de Cuba debía acabarse á balazos y sin reformas.

Hoy, cuando en la manigua predominan, no las reformas sino los balazos, el Sr. Cánovas del Castillo opina lo contrario de lo que entonces pensaba.

¡Allá él!

¡Allá él cuando tropiece con un pueblo tan manso que le soporta!...

Los malos ejemplos

Más que las malas predicaciones, sin negar que sean funestas, hacen grandísimos daños los malos ejemplos.

La inmoralidad en acción, bajo el punto de vista político y administrativo, esta propaganda del hecho, verdadera propaganda del chanchullo, ha causado en la provincia de Sevilla, sujeta siempre al caciquismo, la corrupción de costumbres, más que todas las teorías disolventes.

Esto de ver la gente que por el camino de la honradez y del trabajo se hunden muchos, llegando á la ruina y la miseria sin merecer los respetos y consideraciones de la sociedad, mientras por la trápala política y administrativa se han enriquecido muchos, llegando á figurar como verdaderos personajes, esta repetición de malos ejemplos, esta gangrena nacional que corroe el país y lo mata, pues su influencia decide é impulsa por malos caminos á gentes que de otro modo no se corromperían.

Los malos ejemplos hacen que en nuestra patria la inmoralidad siga desarrollándose en grandes proporciones.

***

Como un dato vergonzoso, dice un periódico que á las corridas de toros van muchos espectadores que no saben leer, y necesitan que seres superiores en instrucción les lean el por menor de cada cartel.

En Sevilla mismo, donde el atraso no es tan grande, se ha visto, cuando ha habido esos espectáculos, que van á los tendidos de sol extraordinario número de personas que no conocen ni de vista el alfabeto.

Y cuando arrojan desde el terradillo puñados de prospectos, se ve que no saben leerlos y tienen que recurrir á otros más instruidos.

Yes que todavía la cultura popular está entre nosotros muy descuidada.

Cosas de teatros

Leemos en un colega madrileño:

«Acaba de notificarse al empresario del teatro Real, Sr. Araco, y á la Sociedad Vidal, Llimona y Boceta, la sentencia con que la Audiencia de esta corte ha puesto término al pleito sostenido entre ambas partes con motivo de la ópera *Il Profeta*, del Maestro Meyerbeer.

La sentencia confirma en todas sus partes la del Juzgado, y añade, en nuevos y luminosos considerandos que, por ser público en España el dominio de la mencionada ópera, y por no haber acreditado debidamente la Sociedad la representación que dicen ostentar de los sucesores de Meyerbeer, no ha podido exigir al empresario Sr. Araco las cantidades que de él cobraron por tres representaciones en el teatro Real, y cuyas cantidades le deben ser reintegradas con los intereses.

En una palabra: aquella casa editorial no puede cobrar derechos por las representaciones de *Il profeta*.

Condénase, por tanto, á la Sociedad Vidal Llimona y Boceta á reintegrar al Sr. Araco la cantidad de 700 pesetas con los intereses legales del 6 por 100, y además se le imponen las costas.

El empresario fué defendido por el Sr. Ballesteros y la Sociedad por el Sr. Aguilera (don Luis Felipe.)

Fué ponente del pleito el sabio Magistrado Sr. Rondán.»

EL BALUARTE, que fué el primer periódico que se ocupó en el asunto, y cuyo director, el Sr. Gironés, llevó á los tribunales al Sr. Vidal y Llimona por cobro indebido de derechos, se congratula de dicha resolución, porque demuestra cumplidamente el fundamento de cuanto en estas columnas se escribió oportunamente acerca de las ridículas pretensiones de los Sres. Vidal y Boceta, y de otras casas editoriales que se enriquecen por medios fraudulentos.

El arte de comer

Hé aquí las reglas del arte de comer, resumidas en trece artículos por un higienista:

Tomar en cuanto sea posible sus comidas á horas fijas.

Siendo de constitución débil y de poco apetito, comer cuando se tenga hambre en pequeñas cantidades, pero frecuentemente.

Comer lentamente, masticando bien los alimentos.

No tomar bebidas demasiado frías cuando se comen alimentos calientes.

No hacer sucederse demasiado pronto una comida á otra, pues ordinariamente se necesitan de tres á cuatro horas para hacer la digestión de una comida moderada.

Terminar la comida masticando una corteza de pan; esto ayuda la digestión y limpia la dentadura mucho mejor que los polvos dentríficos.

No sentarse jamás á la mesa cuando se está encolerizado ó acalorado por el ejercicio.

Guardarse bien en la mesa de leer y estudiar y de todo ejercicio que absorba las facultades de la inteligencia.

Compartir en cuanto sea posible sus comidas con compañeros alegres y no tener con ellos más que conversaciones agradables.

No hacer jamás al levantarse de la mesa un ejercicio demasiado violento.

Quedarse con hambre y no llegar nunca á la saciedad.

No comer nunca nada que repugne.

Evitar toda cuestión antes, durante y después de la comida, porque en otro caso equivaldría para el estómago á tragar una pelota llena de agujas.

Los náufragos

Llena de rabia, Elvira, la gentil doncella locamente enamorada, tiró el *bouquet* á la corriente del riachuelo que pasaba por bajo la fachada rojiza del *chalet*. Cuando miró cómo arrastraba el agua las plantas embalsamadas y preciosas, lloró de pena, sintió remordimientos y pensó que igual que el hombre infiel que le regalara flores valían las inocentes éstas, que habían pagado con su vida daños que no causaron.

Sobre todo lloraba Elvira por la muerte infeliz de aquel jazmín y aquella crisantema que parecían besarse deslizando en el ramo.

Durante mucho tiempo fueron inquietos los sueños de la niña á quien atormentaba su crimen; y sólo fué feliz un día que entre sueños le hizo esta revelación un hada:

—Chocando en una piedra, dando en un tronco, pasando tormentos infinitos, el *bouquet* se descompuso en el agua y las flores se desperdigaron.

Solo el jazmín, enamorado locamente, ciñó sus petalitos en torno del talle sutil y gentilísimo de la crisantema y luchó con afán para salvarla.

Juntos y entrelazados siguieron la corriente. ¡Cuántas veces se sintió el jazmín sin fuerzas, y cuántas veces fué la contemplación de su adorada quien le infundiera alientos para poder continuar los dos á flote!

Así pasaron mucho tiempo. La corriente fortísima les impedía llegar hasta la orilla, donde otras flores, las flores del campo, rudas y sencillas, lloraban de pena al ver pasar á la hermosa pareja que se ahogaba.

Ya se sentían desfallecer. Ya ella había dado al jazmín su último beso y había pegado sus hojitas. Ya él iba á estrecharla y á dejarse arrastrar por la corriente, cuando llegaron frente al sitio encantador y abrupto en donde tengo mi reinado,

Los ví pasar y los detuve. Hice que se secaran al sol y que se repusieran aspirando un poco de ambrosía, y cuando luego les escuché su historia y sus amores, me compadecí de ellos é hice el mi agro de que juntos pudieran arraigar en mi jardín, donde vivirán inmortales y eternos como yo, continuamente confundidos en el abrazo y placer de sus amores.

Dijo esto el hada, y la niña, llorando por su amor perdido, que arrojara el ramo á la corriente, tuvo envidia de sus enamoradas flores, y para ocultar amarguras hundió la cabeza en la almohada y lloró, lloró amargamente, envidiando á aquel jazmín y á aquella crisantema.

CATULLE MENDES.

NOTICIAS VARIAS

En Orense amotináronse los vecinos, persiguiendo al cobrador de arbitrios.

Acometieron también á la fuerza armada, hiriendo y desarmando á los carabineros.

Las parroquias de Baltar están amotinadas. Témese que ocurran desgracias.

—Se ha celebrado en Segovia un consejo de guerra contra seis paisanos, acusados de insulto á la fuerza pública.

E. Fiscal ha pedido para cada uno de ellos seis años de presidio.

En breve será conocida la sentencia.

—Dicen de Lisboa que el ministerio actual está condenado á pronta é irremediable caída.

Créese que el sábado se planteará la crisis total, y que en el mismo día se admitirá la dimisión al gabinete.

—Telegrafían de Viena al *New York Herald*, diciéndole que se trata de llegar á una cordial inteligencia entre Alemania y Francia por la amistosa intervención de Rusia en el asunto.

Añaden que tal amistad se hacía ostensible por la cuestión de Oriente, debiéndose tal cambio á la política especial y traviesura del Príncipe ruso Goluchowiski.

A tal noticia se le concede poco crédito, pues parece toda reconciliación inverosímil entre Francia y Alemania, mientras ésta retenga la Alsacia en su poder.

—Según noticias de Bambay, son muchísimas las invasiones de la peste.

En Otal, de 5.098 invadidos, murieron 3,841.

Durante la última semana murieron 1,645

—Anoche quedó firmada la combinación militar.

En virtud de ella, el general León ha sido nombrado comandante general de Ceuta.

El general Barbachano subinspector de Valladolid

El general Gonzalez Tablas, subinspector de Burgos.

—Dicen de Roma que los estudiantes de Turín, Nápoles, Pisa, Pavía, Padua y Macerata, se adhieren á sus compañeros de Roma.

Estos han publicado un manifiesto pidiendo la dimisión del rector de la Universidad, achacando á éste la intervención de las tropas.

El Gobierno italiano ha adoptado medidas para reprimir los alborotos.

Si éstos se reproducen, suspenderánse los cursos, perdiendo los escolares.

—Ha quedado dominada la insurrección del Perú.

En las calles de Lima se ha librado un encarnizado combate, del que han resultado bastantes muertos y heridos.

Hasta ahora nos reclaman los yankées por indemnización de daños en las propiedades de los súbditos yankées residentes en Cuba, nueve millones de pesos, y por daños causados en las personas, 238,000 pesos.

—Afirman de New York que un ingeniero ha descubierto una substancia química capaz de dejar fuera de combate á una compañía entera de hombres que ocupen una extensión de 200 metros cuadrados, con solo que caiga en ese espacio un proyectil de pequeñas dimensiones que contenga seis gramos de dicha substancia.

Los hombres que respiran las emanaciones que de ella se desprenden, quedan medio asfixiados; pero es fácil hacer es recobrar su actividad al cabo de media hora.

Ya se comprende que si llegara á usar un ejército proyectiles de esa especie, las guerras resultarían imposibles.

Lo que no dicen los yankees es si los proyectiles afectan la forma de balas ó de *bolas*.

NOTICIAS LOCALES

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy.

Gobierno de provincia.—Anuncia subastas que se celebrarán en Dos Hermanas, Coria del Río y Aznalcázar para aprovechamiento de leñas, acebuches y pinos.

Delegación de Hacienda.—Señala fecha para hacer el pago de la corriente mensualidad á las clases pasivas.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Cazalla, Osuna, Jerez de los Caballeros y Estepa.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Palomares, Lantejuela, Castilblanco, Navas de la Concepción, Tomares, Algaba, Albaida,

Real de la Jara, Salteras, Cabezas de San Juan y San Juan de Aznalfarache.

—

Nuestro estimado compañero de redacción, D. José Marcial Dorado dará el próximo domingo una conferencia en el Circulo Educativo Republicano sobre el tema intitulado *Concepto de la Política contemporánea en España: su caracter, sus vicios y regeneración*.

—

Anoche debutó en el teatro San Fernando la bella artista Geraldine.

Al aristocrático coliseo asistió numerosa concurrencia, la cual admiró y rindió justos aplausos á los bonitos trabajos hechos por la debutante.

Asimismo salió satisfecha de la compañía que allí actúa, y de la cual forma parte el señor Palmada, actor que en poco tiempo ha sabido captarse las simpatías de nuestro público.

—

Apesar de que en Sevilla parece que vivimos en una población donde no hay esclavitud, la verdad es que existe contra toda ley divina y humana la trata de mujeres. La esclavitud de las blancas es, por desgracia, un hecho.

Algunas dueñas de casas de prostitución adquieren mujeres mediante tal ó cual precio convenido, trayéndolas especialmente de fuera para mejor explotar su mercancía.

Desde el momento en que las infelices caen en poder de sus explotadoras, son encerradas como en un ingenio, quedando privadas de toda libertad Las amas les hacen, por regla general, las cuentas á medida de su interés. Siempre les deben cantidades exorbitantes. Por trajes y perifollos, que no valen ni la quinta parte de lo que tienen que pagar, se ven abrumadas de deudas: cuatro, seis, ocho, diez onzas.

Mientras tanto no concluye de abonar la desgraciada aquella cuenta—que nunca termina—es esclava de todos los caprichos del ama. En esos receptáculos del vicio las exprimen, las maltratan, les dan pésimamente de comer; y si alguna se rebela, si alguna quiere irse, si alguna se fuga, consintiendo morirse de hambre ántes que vivir como miserable paria, entónces la explotadora la denuncia á las autoridades para que la castigue, cuando lo que debieran hacer las especuladoras era denunciar sus procedimientos inmorales y antihumanitarios para que se viera en toda su horrible realidad la infamia con que tratan á sus desventuradas esclavas.

Se hace preciso que nuestras autoridades emprendan una campaña moralizadora contra esas dueñas que se creen con derecho á todo.

Muchas alabanzas merecería, sin duda alguna, de todas las personas honradas, el gobernador civil que, dedicando especial atención á este asunto, lograra poner término á tan escandaloso y repugnante predominio del vicio.

—

La Junta Consultiva de caminos ha aprobado los expedientes sobre proyectos de carreteras de Lora del Río á Santiponce, trozos cuarto y quinto, y primera sección de Badolatosa á la estación de Casariches y reforma de los trozos tercero y cuarto de Sevilla á las Alcantarillas.

—

Decididamente se deniega la solicitud de los estudiantes encaminada á que en este mes se verifiquen exámenes libres.

—

En el mercado de la Calzada entraron ayer 1,000 arrobas de aceite nuevo, que se cotizaron al precio de 49'00 á 50'38 reales la arroba.

—

El doctor Ferrán ha comunicado al Alcalde de Barcelona que, adquirido el microbio de la peste bubónica, han comenzado ya en el Laboratorio municipal los estudios necesarios para poder utilizar en Barcelona el descubrimiento del sabio Jersín, como medio curativo, en el improbable caso de que invadiera á la población tan terrible enfermedad.

—

Ayer fué conducido á la Casa de socorros de calle Cardenal, Florencio Aceña Almansa, á que le curaran una fractura de la pierna derecha, que se la causó al caer casualmente en la Encarnación.

Después de auxiliado pasó á su domicilio, Imagen número 1.°

—

Cuatro mocitos *ternes* promovieron anoche un monumental alboroto en la casa de lenocinio de calle Torralva número 3.

Al divisar á *los del orden* pusieron piés en polvorosa, sin que pudieran ser detenidos.

—

Aunque algunos periódicos dieron casi por segura la contrata de Mazzantini, parece que no hay nada acordado sobre el particular, y á juzgar por lo que leemos en un periódico, bien enterado de las resoluciones de la empresa de nuestra plaza, la combinación definitiva es la siguiente:

Domingo de Pascua de Resurrección: día 18, toros de Muruve; día 20, de Anastasio Martín; día 21, del Duque de Veragua, y día 22, de Miura. La primera la torearán *Bonarillo* y Reverte; las del 20 y 21, Reverte y *Bombita*, y la del 22, *Bonarillo*, Reverte y *Bombita*.

—

La guardia civil de puesto en Contastina, ampliando un telegrama en el que daba cuenta de haber dado muerte á un vecino de aquella villa, dirige comunicación al Gobierno diciendo que, como algunas personas le dijeron que en una casa de calle Infantes había gente haciendo un escalo, la cercaron, y al poco tiempo hubieron de disparar contra dos hombres que se dieron á la fuga sin obedecer sus intimaciones.

El muerto ha sido Enrique de la Cruz Expósito (a) *Fardilla*, sujeto de malos antecedentes y complicado en algunos delitos de robo.

El *Fardilla* hizo resistencia á la benemérita disparando contra ella un arma de fuego.

—

El dueño de la farmacia sita en la plaza de San Lorenzo, Sr Geraud, se ha suicidado hoy á las ocho de la mañana en su domicilio, disparándose un arma de fuego, cuyo proyectil, dándole en la cabeza, le produjo muerte rápida.

Ignóranse los motivos que le impulsaron á tomar tan extrema resolución.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, donde comenzó á instruir las primeras diligencias.

Encontraron al suicida dos cartas, dirigida la una á su señora esposa y la otra al juzgado instructor.

La muerte del Sr. Geraud ha sido muy sentida en Sevilla, donde contaba con muchas simpatías.

—

En el próximo mes de Marzo se abrirá á la circulación el trayecto de Linares á Baeza, en la línea de Almería, con lo cual el viaje á la citada capital andaluza podrá realizarse con relativa rapidez.

—

Durante el año 1896, el Estado ha ganado cinco millones de pesetas, valor de premios de la Lotería Nacional que han dejado de cobrar los poseedores de billetes premiados.

¡Eso es jugar con suerte!

—

Anoche á las siete salió para Lisboa el tren que conducía á la reina de Portugal.

Representaciones de las autoridades de esta capital la despidieron.

—

Desde mañana formará parte en la compañía que actúa en el teatro San Fernando la tiple Srta Isabel López.

—

Anoche llegaron á Sevilla, procedentes de Cádiz, 70 soldados enfermos que han regresado de Cuba.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor del Delegado de Hacienda de Castellón un conflicto de atribuciones surgido entre dicho Delegado y el Gobernador civil de la provincia.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Real decreto aprobando la ejecución por la Sociedad La Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, la obra necesaria para el emplazamiento de la machina en el Arsenal de la Carraca.

Hacienda.—Real orden habilitando el punto de Cabada de Fradigas (Coruña) para la descarga de sal común conducida por cabotaje.

—

Anoche fué detenido Eduardo Blanco Fernández (á) *La Quincallera*, sujeto de malos antecedentes.

—

Anteanoche fué detenido por la Guardia civil del puesto de Arahal, Antonio Lobato Blanco, autor de heridas á Eduardo Almeida Jiménez.

Se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

—

Los vecinos de Lebrija Antonio Pérez Sánchez, Fernando Guerrero Muñoz, Luis de Vera Gordillo (á) *Cantito* y José Romero (á) *Esparraguero*, han sido presos como autores de un hurto de trece cerdos en el cortijo denominado *La Bernala*, término de Jerez.

Los *cacos* sacrificaron y vendieron las reses, repartiéndose el producto.

—

El día 23 del corriente mes se celebrará en Pilas subasta de fincas por débitos de contribución; en La Roda el día 27, y en Morón el 22.

—

En la madrugada del día 1.° del corriente mes se inició un incendio en un establecimiento de bebidas sito en la calle San Miguel de Lora de Estepa.

El siniestro, que se cree casual, no causó desgracias personales.

Las materiales se calculan en unas 800 pesetas.

El juzgado de la dicha villa instruye las oportunas diligencias.

—

Anoche á las nueve ingresó en la prevención municipal Francisco Cárdenas González, el cual maltrató de obra á Trinidad Rodríguez Gómez.

—

Casi á diario viene la prensa de provincias lamentándose de las deficiencias que nota en el servicio telegráfico.

Examinando las cantidades consignadas en presupuestos para el sostenimiento de dicho servicio, se comprende que las quejas formuladas por nuestros colegas son muy legítimas, pues, dado su excesivo coste, hay motivo para exigir al Director del ramo que sean mejor atendidos los intereses del público en general.

Lo que nos cuesta el citado servicio de Telégrafos, comprendiendo todos los gastos, suma un total de 7.702,088'90 pesetas.

Es decir, cerca de ocho millones de pesetas, sin contar los créditos extraordinarios que continuamente está pidiendo el Gobierno para cubrir atenciones imprevistas de dicho ramo, aparte de los que solicita para gratificaciones al personal, porque en Telégrafos no se comprende un servicio cualquiera sin su gratificación respectiva, y los que acuerda para grandes adquisiciones de postes, que luego resultan *alfileres*, etc.

Con que si el servicio de Telégrafos no ha de responder á las necesidades de la vida moderna, después de gastar en él un buen pico de lo que el País produce, habrá que pensar seriamente en el restablecimiento de las antiguas torres de señales, que aventajaban al actual sistema en seguridad.... y hasta en rapidez muchas veces.

—

A disposición de la autoridad judicial ha quedado el vecino de Lora de Estepa José Jiménez Borrego, el que, en unión de otros dos, robaron dos costales con harina en el sitio conocido por Almajas, de aquel término.

—

Las fuerzas de la Guardia civil de vigilancia en Herrera, Lora del Río, Gerena y Pedroso, han denunciado á 541 cabezas de ganado que pastaban sin que sus dueños estuviesen autorizados.

—

Hoy ha llegado á Sevilla en el tren correo la distinguida tiple cómica Srta. Isabel López, contratada por la empresa del regio coliseo, en el cual hará esta noche su debut.

En las tres secciones exhibirá sus trabajos la sin rival y hermosa Miss Geraldine, la cual tomará parte en una espléndida función de tarde que se dispone para el domingo próximo.

—

La compañía de los ferrocarriles Andaluces tiene en estudio un cambio de horas en la marcha de sus trenes.

Esta reforma es posible se implante para los primeros días del próximo Abril.

—

Ayer fué preso un joven de doce años que, después de haberse mofado de un pobre anciano, le abofeteó.

Este triste suceso revela bien á las claras lo descuidada que está en Sevilla la educación pública.

Hechos como ese y otros muchos, que á diario se registran, evitaríanse dirigiendo nuestras autoridades sus miras á los padres descuidados para multar á los que con grave infracción de sus sagrados deberes desatienden la educación de sus hijos.

Solo de ese modo lograría extirparse de raiz un mal que mina á nuestra sociedad, haciendo de muchos de sus miembros hombres ineptos para el bien, y dispuestos para el vicio cuando no á ejecutar acciones criminales.

—

Según leemos en un periódico belga, se ha publicado una estadística de la prensa europea, de la cual el periódico de referencia toma los datos siguientes:

«Alemania tiene 5,500 periódicos; Francia, 4,100; Austria, 2,255; Inglaterra, 1,840; Italia, 1,600»

Estos son los Estados europeos donde la prensa tiene más desarrollo. No dicen estos datos cuántos periódicos se publican en España; pero aun cuando son muchos, seguramente nos quedaremos muy por bajo de Italia, que es la que figura en último lugar entre las naciones citadas.

Creemos que son unos 900.

—

En Monasterio de Vega hay una plaza vacante de médico titular, dotada con 63 pesetas anuales.

Y en Castilmimbre (Guadalajara) otra vacante de médico de beneficencia retribuida con 20 pesetas al año.

Dos verdaderas canongías á las que no han de faltar pretendientes.

—

Prontamente se pondrán de acuerdo el Alcalde de Sevilla y el jefe de la Fábrica de Tabacos, para proceder á la limpieza del foso, ante la conveniencia de cuidar en estos momentos de la higiene y en bien de la salud pública.

—

Nuestro colega *La Unión Mercantil*, de Málaga, ha dirigido á los presidentes de las Diputaciones provinciales de la Península una circular en que se desarrolla una idea hermosa y nobilísima.

Propone el periódico malagueño que, con objeto de crear pensiones para los soldados que regresen inútiles de las campañas de Cuba y Filipinas, y evitar que esos héroes, á quienes tanto debe España, tengan quizás que implorar la caridad pública, se consigne en los presupuestos de dichas Corporaciones provinciales, como gasto obligatorio, una cantidad de 1,000 á 2,000 pesetas, y que los Ayuntamientos hagan lo mismo, consignando sumas de 100 á 750 pesetas, según su importancia.

Cree el colega que ese no será gravoso para las Diputaciones y Ayuntamientos, y permitirá que sean socorridos con modestas pensiones los soldados inútiles.

Las cantidades que se obtuviesen ingresarían en el Tesoro, á disposición de los ministros de Guerra y Marina, que dictarían las disposiciones oportunas para su distribución.

—

El ministerio muestra el mayor empeño en que el proyecto de ley sobre los vinos artificiales sea votado en el Senado, para poner coto á las defraudaciones que perjudican lo mismo á viticultores que los comerciantes de buena fé y al público.

—

El director del Comité español que ha de actuar en la Exposición Universal de París en 1,900 se ha dirigido á las Cámaras de Comercio pidiendo concurran con sus productos á dejar en preferente lugar la cultura y la importancia de España en aquel grandioso certámen.

A dicha comunicación acompaña extensa Memoria.

—

De regreso á sus hogares salieron ayer de madrugada de Cádiz 40 soldados de los llegados de Cuba últimamente, y en el mixto de las tres salieron otros varios, en gran número, que se encontraban alojados en el cuartel de Candelarias.

—

La prensa de provincias apoya resueltamente el procedimiento de que debe preceder el expediente de comprobación al de defraudación en todas las investigaciones de impuestos, contribuciones y rentas del Estado, y que debe exigirse á los denunciadores garantía para responder de los daños y perjuicios que pueden ocasionar con sus denuncias infundadas ó injustificadas.

—

¿Hay en Sevilla autoridad municipal?

Seguramente; pero no se conoce que la haya, pues si se formulan denuncias, son letra muerta, lo mismo que las ordenanzas municipales.

Si no estamos equivocados, éstas prohiben que las vacas de leche transiten por la población á menos que vayan aparejadas.

Y sin embargo, los dichos animalitos andan como les place, corren y atropellan á los transeuntes, como anoche tuvimos ocasión de ver en calle San José.

Con que Sr Alcalde, ó se pone coto al abuso ó se presenta una moción en cabildo proponiendo la creación de escuelas taurinas por el municipio para enseñar á los pobres sevillanos los recursos del arte de Montes y Costillares.

Solo de esa manera nos veríamos libres de un accidente desagradable.

—

La calle Santa Ana, lo mismo que el trozo de vía comprendido entre calle Correduría y Feria, continúan intransitables, efecto de las aguas sucias que allí hay.

Lo que ponemos en conocimiento de nuestra primera autoridad municipal, á guisa de recordatorio, por que en cuanto á esperar se ordene el reparo de aquella calle.... que perdonen los vecinos.

—

Si en todo tiempo es deber primordial de la administración cuidar de la general higiene se impone el mayor celo y exacto cumplimiento de aquel en ocasiones como la actual, de serio peligro para la salud pública.

Declaradas sucias las procedencias de diversos puntos, por la existencia de la peste bubónica, es preciso incansable actividad, escrupulosa vigilancia é inflexible rigor para librar á nuestra patria de aquel azote que la mermara en no lejanos días.

Por lo que á Sevilla hace, importa mucho exigir que en los corralones y demás casas donde se albergan centenares de vecinos haya gran limpieza y que los patinillos no estén convertido en muladares.

Acerca de este extremo llamamos la atención del Ayuntamiento.

—

En la madrugada pasada pasó por Sevilla un tren de tropas que procede de Cartagena, y conducía 450 soldados de infantería de Marina, que vienen de aquel departamento marítimo con destino al de San Fernando.

—

Mañana distribuirá entre los pobres de Sevilla el alcalde accidental Sr. Ñaraña, la cantidad que para limosna le envió la reina Amelia antes de su partida.

—

Durante las últimas 24 horas ha ingresado en la prevención municipal un sujeto, detenido por embriaguez y escándalo.

—

El Ayuntamiento de Olivares, deseoso de aliviar la situación precaria de la clase obrera, en sesión celebrada ayer acordó pedir se le autorizase para hacer por administración las obras de la carretera municipal que desde el pueblo se dirige á la estación de Villanueva del Ariscal, en la línea férrea de Sevilla á Huelva, cuyo proyecto, después de ultimado por la jefatura de Obras Públicas, se halla aprobado con fecha 27 de Julio de 1894.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3[4, sección doble, *Campanero y sacristán*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9 y 1[4, sección doble, *El hijo de Su Excelencia*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 10 y 1[2, sección doble, *El cabo primero*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

Tipografía de GIRONES.—Lagar 6.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

Lampistería de



FORT y Cª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito; es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZÁLEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 30. | Sevilla.—Lunes 8 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Triunfa la democracia

Hay que decir resueltamente y con toda franqueza que las grandes ideas, defendidas con tesón incansable por el partido republicano durante muchos años, se ha apoderado de los espíritus dinásticos, no obstante la oposición rudísima que éstos han hecho.

Muévenos á formular este aserto las recientes declaraciones de los Sres. Cánovas y Silvela, enemigos inquebrantables en otros tiempos de la autonomía colonial.

Si por vía de curiosidad, cuando menos, hojeamos el Diario de sesiones, y nos detenemos á estudiar los trabajos de las cortes de la restauración, en todas las cuestiones que directa ó indirectamente se relacionan con la política ultramarina, no cabe en nuestro pensamiento la idea de que estos hombres, á la vuelta de pocos meses, habían de expresarse de la siguiente manera:

«Al final de mi historia política no había yo de arrojar sobre mí el anatema de los que me juzguen mañana.

Nó: voy, con toda sinceridad, con toda resolución, á que se plantee en Cuba la autonomía. En eso no habrá radicalismo que me contenga.»

CÁNOVAS.

«Y antes de que se originen nuevas complicaciones, si las reformas producen los resultados que todos desean, creo preferible que se llegue á una franca y resuelta autonomía.»

SILVELA.

Y ahora, ¿qué nos contestan el sinnúmero de zánganos de la colmena monárquica, que por tanto tiempo nos han motejado de utópicos y de visionarios?

¡Coincidencia de los tiempos! Los cuerdos piensan como los locos.

Y no citamos opiniones de los prohombres del fusionismo, porque justicia es confesar que en este partido no existió jamás la hostilidad tan grande, tan manifiesta, tan incesante, que demostraron siempre los conservadores cuando se tocaba el entonces espinoso asunto de dar libertades á nuestras Antillas.

No nos importa por el momento discurrir sobre la fe ó la sinceridad que anima á los nuevos catecúmenos; por hoy nos basta con que nuestros lectores se percaten de que los dinásticos más reaccionarios declaran que la autonomía es una doctrina saludable.

Bueno será que el país no olvide á quién se debe esta victoria; bueno será que el pueblo, engañado, no olvide que, cuando los monárquicos quieren hacer algo justo y práctico, tienen que recurrir á los principios proclamados en el credo republicano; bueno será, en fin, que todos los esperanzados en la regeneración de nuestra Patria apunten este dato: los triunfos en la vida política pertenecen hoy legítimamente al partido republicano.

Es muy lógica la consecuencia que se deduce:

Si los triunfos son nuestros y los que de ellos se aprovechan, en razón de no amar las ideas, á la postre las desacreditan y falsean, ¿quién con más títulos ni mejor derecho para satisfacer las aspiraciones de la nación española, sino el partido republicano?

FRAY VERDADES.

Barbarie patriotera

Otra vez la patriotería irreflexiva y feroz nos da motivos para avergonzarnos.

Según la prensa de Madrid, hace tres días llegó á aquella capital una conducción de presos, en la que iban unos treinta y siete cubanos entre deportados y *ñañigos*. Hacían el viaje á pie por la carretera de Andalucía é iban á pernoctar en la Cárcel Modelo.

Al ver aquellas caras pálidas ó negras, la gente que transitaba por la ronda de Madrid se amotinó; insultos y pedradas cayeron sobre los prisioneros, y á no ser por la Guardia civil que los defendía, algunos de ellos hubieran sido destrozados por la muchedumbre.

Cuando se leen noticias como esta, da vergüenza ser español.

Para nosotros, la patria la representa el soldado sufrido y noble que se bate como un león mientras dura el combate, y después socorre, si es preciso, al enemigo herido.

Pero esa gentecilla cobarde que insulta al prisionero y le apedrea, no es española: es la masa sin sentimientos ni dignidad que sólo sabe estremecerse con las fugitivas corrientes de patriotería imbécil con que la galvanizan esos periódicos de gran circulación que aplauden á Polavieja porque es feroz y cruel como un esbirro del Santo Oficio, y hablan de la guerra á fines de este siglo como si aún viviéramos en la Edad Media.

¿Con qué derecho la gente que apedrea y maltrata al enemigo prisionero, que por el hecho de estar indefenso resulta sagrado, con qué derecho, repetimos, llama asesinos y canallas á los insurrectos cubanos que incendian los poblados ó ponen bombas de dinamita en las líneas férreas?

Infame y censurable es cometer tales atentados, pero al fin el que los realiza se expone á que le peguen un tiro nuestros soldados, y resulta por tanto á más altura que esos patriotas madrileños, que muy seguros de que nadie ha de castigar su crueldad, se sienten tan valerosos como el Cid y maltratan á hombres indefensos.

Si esa chulería patriótica no puede ver una cara negra ó mulata sin sentir la necesidad de prorrumpir en insultos y arrojar piedras, ¿por qué no se va á Cuba á dedicar su hirviente sangre á la patria, atacando al enemigo cuando empuña un rifle con que defenderse y no cuando lleva los enormes brazos atados á la espalda?

Aborrecemos la insurrección cubana por los graves males que causa á la patria; pero como por instinto estamos siempre al lado de la justicia y de la humanidad, declaramos muy alto que entre los rebeldes de Cuba hay hombres que valen más que esos madrileños alborotadores y valientes con los prisioneros.

El cabecilla Aranguren sorprendiendo el tren de Regla, haciendo prisioneros á un buen número de oficiales españoles, tratándoles con la mayor caballerosidad y dejándolos libres después de saludarlos con un galante grito de ¡viva España!, resulta un valiente digno de respeto, un cumplido caballero, y su conducta, comparada con la de esos miserables que aquí en la península insultan al vencido, forzosamente ha de ruborizar á todo español honrado.

Maceo, á quien tantas veces se nos ha descrito como un mulato feroz, jamás insultó ni martirizó á sus prisioneros.

En Peralejo, á un soldado valenciano que estaba herido, lo recogió él mismo, y cediéndole el caballo condújole al campamento insurrecto para que le curasen.

Los soldados españoles que caían en sus manos regresaban á sus banderas incólumes y satisfechos.

En cambio, esos deportados cubanos, si algún día regresan á sus hogares, tendrán razón para decir que Madrid, la capital de la nación que cree haber civilizado sus colonias, es un pueblo de salvajes, donde las hordas patrioteras martirizan á los prisioneros.

Y lo que hacen esas masas ignorantes, cuyos instintos feroces han sido despertados por una propaganda de patriotismo atávico, resulta de escasa importancia comparado con los desmanes que cometen funcionarios del Estado.

Hace pocos días denunciaba un periódico el hecho de que en Ceuta, donde hay centenares de deportados, bastaba el más fútil motivo para que uno de estos sufriese inquisitoriales martirios é interminables palizas.

Mientras los delincuentes comunes gozan en dicha plaza de comodidades y relativa libertad, los presos políticos, los deportados por defender un ideal erróneo, pero ideal al fin, son los únicos que han de encargarse de los trabajos más pesados, y si por la falta de costumbre ó debilidad física desmayan, son conducidos inmediatamente á un lugar cerrado, donde se rompen todos los días manojos de vergajos.

Estos horrores, estas crueldades, ¿no recuerdan la barbarie con que los antiguos pueblos, desconocedores del derecho de gentes, trataban á los vencidos?

¿Qué más hacía la cruel Roma con sus prisioneros galos, germanos ó iberos?

¿Dónde está la civilización de España y ese espíritu cristiano de que tanto alardea la hipócrita reacción?

¡Somos un gran pueblo! Cuba es nuestra, porque la hemos civilizado; las Filipinas son nuestras.... porque ya las civilizaremos cuando los frailes nos lo permitan; representamos en América y Asia la causa de la civilización europea; aturdámonos con nuestra pedantería, engañémonos con nuestra ignorancia, que no por esto el mundo culto dejará de tenernos por un pueblo de brutos, más crueles que los abisinios, pues el *salvaje* Menelik, tal vez porque nunca ha estado en España, no ha tocado ni un cabello de sus prisioneros italianos.

B.

Conferencia

EN EL CÍRCULO EDUCATIVO REPUBLICANO

Nuestro compañero D. José Marcial Dorado, secretario de la junta provincial centralista y delegado en la de Unión Republicana, dió anoche una conferencia en el Círculo Educativo Republicano, tratando el tema titulado *Concepto de la política contemporánea; su carácter, sus vicios, su regeneración.*

Los vínculos de compañerismo que le unen á la redacción de EL BALUARTE privan á ésta de la satisfacción que podría experimentar, analizando sus condiciones y méritos, porque siempre habría alguien que llamase interés á lo que nosotros estimamos como acto de justicia.

Pero afortunadamente, la personalidad del Sr. Marcial Dorado es de sobra conocida por todos, y especialmente por el partido republicano de Sevilla, y para nada vendría ahora hacer mención de sus actividades en la propaganda de las ideas democráticas, y del celo é interés que muestra en la defensa de nuestra doctrina.

Así, pues, en la presente ocasión no puede haber mayor elogio que el hacer un resumen del discurso que pronunció anoche, ya que no podamos transcribirlo íntegro, por habernos sido imposible seguirlo en su peroración con la rapidez que su infatigable palabra requería.

El joven orador, tras un exordio brillante, en el que puso de relieve la pesada tarea que se había impuesto al ocupar la tribuna después de haberlo hecho en días anteriores personas que mostraron su saber con discursos eruditos en el fondo, y llenos en la forma de hermosos giros, entró de lleno en el desarrollo de su tema.

Así como todo siglo—dice el Sr. Marcial—ha tenido su musa, el siglo XIX ha tenido también la suya; musa de libertad, austera, pero que ha engendrado la inspiración haciendo que el pensamiento humano establezca corrientes de relación, y que las ideas se crucen de uno á otro confín, desarrollando la solidaridad del pensamiento dentro de esas corrientes.

De esta suerte se explican los esfuerzos de los que, ansiando la libertad del país, lograron quebrantar los antiguos moldes.

Pero siendo el siglo XIX época de innovaciones políticas, ¿cómo nos encontramos con un orden de ideas que ahogan los instintos democráticos del pueblo?

La causa justificativa de ello está en que el espíritu de la monarquía y el que informa al régimen de gobierno que en España tenemos es eminentemente teocrático, con la única diferencia de que si antes se manifestaba expontáneo y franco, hoy, artero y solapado, ocúltase en las sombras.

El conferenciante aportó gran serie de datos históricos, producto de una gran erudición, para explicar la evolución experimentada en el influjo de las ideas teocráticas, que limitaban hasta á la inteligencia humana, cosa que terminó cuando ésta, desprendiéndose de tal aprisionamiento, atravesando por entre largas filas de cirios, llevando resplandores de fuego en su frente y apagando con sus pasos las últimas brasas, arrancó la enrojecida espada de manos de la teocracia, conjurándola en nombre de Dios á no cometer más crímenes.

Mas aun así el pasado, humillado, y no pudiendo vencer el influjo avasallador del progreso, lejos de confesarse derrotada, se repliega en la Península española, entablando lucha, en la que, si vencemos palmo á palmo, no alcanzamos victoria completa, pues en nuestros tiempos nos encontramos con la historia de los Borbones, el destronamiento de Isabel II y otros hechos que dan perfecta idea de la dominación de esa política teocrática, que aún hoy impera, reducidamente, pero disponiendo á su antojo de España, de sus colonias, y de lo que es aún más vergonzoso: de muchas conciencias.

Este carácter doctrinario, inherente á la política hoy en vigor, han determinado una situación ficticia en los partidos.

Éstos, necesitando vivir en armonía con las ideas de libertad y la cultura reinantes, han escrito en sus programas conceptos democráticos; pero, no desligados del espíritu reaccionario, falsean las libertades, creyendo se puede distraer al pueblo con castillos y fuegos artificiales.

Y hasta tal extremo hemos llegado, que ya sólo los ambiciosos, faltos de conciencia, de convicciones y amor á la Patria, pueden determinarse á servir á aquéllos.

Con esta situación se ha creado una sociedad de vividores que excomulgan á sus contrarios y engañan á la juventud, puesto que, esparciendo la idea de que todos los que hablan de moralidad y justicia son unos tontos, hacen que aquellos de quienes se deben esperar ardorosos entusiasmos, salgan de las Universidades pensando solamente en el destino que les asegure la pitanza, adquiéranlo como lo adquieran.

Convencidos de que los partidos hoy existentes no pueden regenerar al País, hay que apelar á la democracia bajo la forma de gobierno republicano.

Todo ideal ha pasado por tres períodos: el de lucha, afianzamiento y aplicación, necesitándose para su total desarrollo apostol que propague, conciencias que lo acepten y fe.

El pueblo tiene esto, y ya ha llegado al segundo período evolutivo, supuesto que el ideal se ha posesionado de todos los ánimos.

Hace falta, pues, disponerse al tercero, sin distraerse en luchas bizantinas.

Veinticuatro años de análisis en el partido republicano, nos trae hoy, en medio de las agonías de la Patria, una grandiosa y sublime síntesis: que ya no hay republicanos peores ni mejores, sino todos buenos, todos leales, porque todos hacen falta y todos tienen el mismo deber de coadyuvar al triunfo de la República.

El mejor concierto de voluntades, dejando aparte lo que distingue la más sólida confraternidad, sin pararnos en principios de sobra discutidos, y la unión más sincera sin sugestiones de falsos profetas que surgen á todas horas entonando responsos fúnebres, será la garantía más eficaz para traer á nuestro lado á esa gran masa neutra del país, que siente que aquí hace falta algo y no sabe dónde ir á buscarlo.

Cuando vemos tantos brazos quitados á la agricultura, tantos hijos arrebatados al hogar, que pagan con su sangre en Cuba y Filipinas faltas que ellos no cometieron; cuando vemos que por desastrosa política, al deshonor del agio que se enseñorea por todas partes, se unen los horrores de dos guerras con la consiguiente ruina del Tesoro público y la miseria y el hambre como resultado, olas de indignación suben al cerebro, olas de vergüenza cubren nuestras mejillas y llega uno á pensar si la fatalidad del destino nos tendrá reservada una cadena para sujetarnos á vil esclavitud por no haber sabido cumplir nuestra misión ni como hombres ni como ciudadanos.

Por último, termino diciéndoos que recordéis siempre que la regeneración de la política la tienen en su mano todos los republicanos que cuenten con la abnegación suficiente para sacrificarse por su patria.

***

Tal ha sido la esencia del discurso pronunciado por nuestro compañero, desprovisto, por impericia nuestra, de las formas galanas y brillantes conceptos con que lo adornó.

El Sr. Marcial fué aplaudidísimo al final de su peroración, é interrumpido en diferentes ocasiones por exclamaciones entusiastas que él supo arrancar de boca del auditorio, tocándole en sus más sinceras creencias con sentidas frases.

En el acto tuvimos ocasión de ver representaciones de los partidos republicanos existentes en Sevilla, políticos de pueblos inmediatos á esta capital, en donde goza de grandes afectos el conferenciante; y, finalmente, como nota que más nos satisfizo, porque demuestra la importancia que alcanzan las sesiones que se celebran el Círculo Educativo Republicano, apuntamos que asistió una lucida representación del bello sexo.

Por lo que toca al Sr. Marcial, *Pepe Marcial* como cariñosamente le llamamos, no decimos nada; él sabe que, unidos por lazos de amistad, más afianzada aun por la diaria labor periodística, hemos llegado á hacer nuestros todos sus triunfos, y eso basta.

Conque hasta otra, *Pepe*, que ese es el camino.

J. O. P.

Guerra de Cuba

El Gobierno ha declarado que, «de no producir efectos las reformas, el resultado sería fatal.»

No sabemos á cuáles efectos hará referencia, pero si son los de una paz próxima, ya hemos dado en diferentes ocasiones nuestra opinión en contra; opinión que es hoy confirmada por todas las personas de alguna significación política, ya militen en uno y en otro partido.

Ahora bien; si esos efectos son los producidos en la opinión pública, no es alabable la *predicción* del Gobierno, pues los resultados fatales ya se tocan.

Y véase la muestra:

Los gamacistas dicen que el precio es demasiado alto y poco el resultado que darán.

Los proteccionistas dicen que es una vergüenza entregar el mercado sin dar siquiera á las mercancías peninsulares ventajas para contrabalancear la diferencia de los fletes á Cuba desde España y los Estados Unidos.

Muchos la califican de semillero de discordias.

Bastará—dicen—que haya un rozamiento de etiqueta entre el Consejo y el Gobernador general para producir la guerra civil.

Los silvelistas dicen que las reformas son la autonomía y la guerra.

Para patentizar el disgusto que al Sr. Romero Robledo le han producido las reformas, dicen que se negó á acudir á la reunión de diputados del partido constitucional.

Háblase de que las reformas no han satisfecho tampoco al Marqués de Apeztegnía.

Entre los políticos hay marejada.

Se habla de crisis, pero algunos la consideran prematura.

Hay quien cree que la solución se planteará cuando se conozcan los efectos de las reformas en Cuba.

En cuanto á la prensa, mientras una parte de ella, por deferencias á su casi igualdad de ideas con las de los gobernantes, sólo se atreve á mostrarse desconfiada, la otra critica al señor Cánovas justamente.

Censuran, y uno de ellos es *El País*, que se hayan hecho las reformas á espaldas del País.

La Nación—exclama—va á ceder una parte, más ó menos grande, de su soberanía en las Antillas, y esto se hace sin su consentimiento expreso. Del mismo modo que se dan las reformas por simple decreto, ha podido proyectarse, ó realizarse, la cesión de Cuba á los Estados Unidos, ó cualquier disparate semejante.

. . . .

¡Para qué más!

Esa protesta unánime á la política conservadora, tantas repulsas á los amaños del Gobierno conservador, ¿no indican claramente que el descontento es general?

Si es así, al pueblo español, damnificado con la política que en la Península se enseñorea, corresponde tomar la iniciativa antes que lleguen esos resultados fatales á que aludiamos al comenzar esta sección.

De otra suerte, bien nos tendremos merecidos cuantos daños nos sobrevengan, porque pueblo que carezca del sentimiento de libertad innato en todo aquel que tenga conciencia de su propio valer, merece estar condenado á cadena perpétua.

***

Otra declaración:

Weyler ha dicho «que las reformas se plantearán después del triunfo de las armas.»

Como quien dice: pasado mañana ó el otro.

Y mientras tanto, siguen Cánovas y sus secuaces escudriñando el horizonte, para ver si se aparecen los tales efectos fatales de las reformas.

Fatales para la duración del Gobierno conservador.

Que, en lo que toca á España, maldito si les preocupa el porvenir.

***

El enemigo se reconcentra desde Santiago hacia Santa Clara para llamar la atención del general Weyler.

—En una acción librada en Arroyo Blanco matamos al titulado teniente coronel Remigio López y al teniente Díaz.

—En diversos encuentros murieron 12 insurrectos, incluso el titulado comandante Jantica.

Los heridos fueron muchos.

—Continúan las operaciones en Sancti Spíritus y Remedios.

—El batallón de Gerona, en una batida por Pinar del Río, ha matado 14 insurrectos.

Nosotros tuvimos herido al teniente de Baleares D. Tomás Sánchez.

—En Mariel se ha presentado el soldado del batallón de Vergara Ramón Lores, que fué hecho prisionero estando desarmado.

El soldado logró escaparse, arrebatando un fusil y dando muerte á los rebeldes que le custodiaban.

—La columna de Guadalajara, practicando algunos reconocimientos en Zapasta y Cordia, mataron 17 insurrectos é hicieron muchos heridos.

Destruyeron después un campamento.

Los soldados sufrieron nueve bajas.

—La columna Balbás, en un reconocimiento hecho en la loma Armesticios (Pinar del Río), hizo 14 muertos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6.

4 por 100 interior al contado.	65.15
4 por 100 interior fin corriente.	65.10
4 por 100 exterior.	78.05
4 por 100 amortizable.	77.25
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 24-15.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—8 Febrero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	41	5870	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	1		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	22	317	1,10 á 1,20	
Machos.				
Ovejas.	9	94	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	2	23		

MATADERO DE CERDOS. 8 Febrero

Existencia anterior, 636.—Han entrado en este día, 173.—Total, 809.

Han salido: Para el consumo, 114.—De tránsito, 7.—Quedan para el inmediato día, 688.

Los cerdos vendidos han pesado 11,315 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-18 á 1-22.

ACEITE.-Calzada, 8 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	42 50½
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas tarrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id pintoa.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Dionisio, Emiliano y Sebastian.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Apolonia.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Ildefonso.—Mañana en la misma parroquia.

La situación

Hay que reconocer que el Sr. Cánovas de Castillo, reformador antillano más ó menos convencido y más ó menos platónico, no es, no puede ser el encargado de llevar á la práctica las hasta ahora embozadas y misteriosas reformas de Cuba.

Si él no está en ese caso, ¿quién lo estará?

Dentro del régimen que soportamos con mansedumbre digna de conductores humildes y obedientes de carreta, no queda, para el citado caso, más hombre que el Sr. Sagasta.

¿Aceptará éste, en los presentes momentos, la difícil carga del poder? A eso su posición le obliga y no vale que la hurte cohonestando el cumplimiento de sus difíciles deberes, en este caso, con la holgada cobranza de sus derechos.

Las ocasiones no se han hecho para los hombres.

Los hombres se han hecho para las ocasiones.

Quien no lo entiende así, no merece ser hombre público en ocasión alguna de su vida.

***

El régimen colonial monárquico ha fracasado y no ha fracasado así como se quiera: ha fracasado de un modo absoluto. Los conservadores, que abominaban de la autonomía, se aprestan á plantearla en Cuba, olvidando in gratamente á Puerto Rico. Los virreyes que preconiza D. Cárlos, perdieron Colombia, Chile, en Perú, Uruguay, la Argentina, las repúblicas del Centro de América, el Ecuador, Bolivia, Venezuela, Méjico, etc., etc.

Los fusionistas, encargados un día, con el poder en la mano, de plantear las reformas, sucumbieron sin osar tal empresa, á manos de los subalternos. D. Cárlos ofrece los virreinatos como receta para curar todos estos males.

¿Se convencerán los republicanos todos de que, con estos hechos y testimonios á la vista, sólo nosotros podemos, con razón, con justicia y con decoro, redimir los males de la patria?

Ecos de la prensa

Dice *La Epoca* que el aspecto de la guerra ha mejorado mucho y que la insurrección va estando muy quebrantada.

Es verdad.

Todavía hay voladuras de trenes, incendios de poblados inmediatos á la Habana, combates con partidas de 1,500 rebeldes y otras frioleras.

Pero hay que tener en cuenta que eso no lo hace la insurrección, que está muy decaida y casi agónica.

Lo hacen los insurrectos.

Por eso el generel Weyler
sostiene con mucho brio
que está ya pacificado
Pinar del Río.

***

El ministro de Hacienda ha sido objeto de una gran ovación en el mercado de la plazuela del Cármen, de Madrid.

«Al notar el señor Navarro Reverter—dice un periódico—que se le había conocido, adoptó la más seductora de sus sonrisas y trabó amable conversación con los dueños de los puestos.

Todo el mercado—añade—ha quedado complacidísimo de la exquisita galantería del ministro de Hacienda.»

Pues aproveche las simpatías
que ha conquistado por seductor.
¡Vaya á la compra todos los días
y vuelva á casa con lo mejor!

El hambre

Se acentúa el hambre en Andalucía. Es tan grande en la provincia de Málaga, que crece rápidamente la emigración á las Repúblicas de América De Cabra, lugar de la provincia de Córdoba, escribe el alcalde que urgen recursos y no podrá impedir, si no se le envían, que se altere el orden. Da el de Osuna cuenta de que están llenas las calles de jornaleros que piden limosna, y cerradas á piedra y lodo las casas de los vecinos pudientes por miedo á rudas agresiones. De Herrera dicen que la crisis reviste carácter alarmante. Menudean los robos; en algunos puntos se invaden las panaderías.

¿Qué hace el Gobierno? Mandar que se reconcentre en todas partes la guardia civil, contenga á los hambrientos, prenda á los revoltosos y mantenga el orden. Víveres para los que carecen de pan, ni los envía ni puede enviarlos. Se aconseja á los alcaldes de los pueblos que reunan á los mayores contribuyentes y los muevan al alivio de la miseria pública.

Tenía antes el Gobierno un fondo para calamidades, fondo que de muy poco servía por ser escasísimo; hoy no lo tiene. No lo tiene en el presupuesto con este destino, y no puede subvenir á los necesitados. ¿Será que no quiera? Hoy, en la aflictiva situación que el país atraviesa, asombra verdaderamente que el Gobierno se ocupe en los edificios de que ha menester el Estado y piense ya en reedificaciones, ya en construcciones.

Choca esto tanto más cuando se recuerda que no hace sino meses se cedió el actual edificio del Ministerio de Fomento para seminario de la diócesis y se levanta en sustitución otro de grandes dimensiones, antes exclusivamente destinado á Escuela de Artes y Oficios. ¿Qué falta hace ese nuevo plantel de sacerdotes, en una nación donde los hay en número suficiente para la reconquista de Flandes? ¿A título de qué se ha de dar al obispo de Madrid para seminario un edificio de tan vastas dimensiones?

Si realmente dispone el Gobierno de fondos para nuevos edificios del Estado, criminal es no aplicarlos á necesidades tan urgentes como las de pueblos que padecen hambre y carecen de trabajo. El Estado no debe acudir sólo á la conservación del orden, ni el orden puede exigir que los pueblos se resignen á morir de privaciones.

El Estado tiene la obligación de acallar á la vez el hambre y el desorden. Así lo ha reconocido, entre otros hechos, con el de abrir asilos y defender los productos del país contra los de otros países. A él toca discurrir y poner en práctica lo que el cumplimiento de su deber exija. No lo hace sino cuando ruge la tormenta: debería, en la calma, prevenirse contra las tempestades y abrigar en todo tiempo bajo sus alas á los que no puedan extender las suyas.

Sobrevendrá, de no, la gran catástrofe.

Febrero

Lo más importante en el estudio de la ciencia agrícola es el conocimiento de las calidades de las tierras, punto que, aunque parezca sencillo y elemental para los que sólo poseen la rutina de las prácticas agrícolas, ha sido elevado por la ciencia moderna, que tan grandes progresos está haciendo, á tan grande altura que creemos esencial prevenir á los labradores españoles no deben quedarse en zaga de las demás naciones de la culta Europa, entre los que el análisis químico de las tierras y el conocimiento de las mezclas, abonos y beneficios que éstas requieren para adquirir mayor grado de fertilidad, ha conducido á descubrimiento los más importantes respecto á las calidades vegetativas de cada terreno, lo que ha permitido no sólo destinarlos á la producción más análoga á su naturaleza, sí que también á dar medios seguros y económicos de convertir en fértiles y productivas las tierras más áridas, y de extender mucho más allá de lo que podía pensarse la producción agrícola.

Por lo demás, hé aquí las operaciones más usuales que se han de practicar en este mes.

Se acaban de plantar los árboles y se ingertan de los de pua y coronilla; se podan las viñas; se escoban las vides, y si están decaidas, se les echa una espuerta de estiércol; se quita á los sembrados las malas yerbas y á los árboles las yemas inútiles; se siembran yeros, avena, cebada trigos trimésimos, lentejas, cáñamo y lino, y otras varias legumbres y hortalizas; se limpian las colmenas y se da de comer á las abejas; se echan lluecas; y finalmente, se aran las tierras que han de servir para la siguiente sementera.

Gordos y flacos

El pleito entre los gordos y los flacos no se fallará nunca en definitiva.

En favor de los primeros alegan la bondad, y en favor de los segundos el tener las facultades mentales menos embotadas por la materia. Dicen los gordos que su robustez es muestra inequívoca de salud y de abundancia de sangre. Y replican los delgados que ellos viven más.

¿Quién tiene razón?

Napoleón I era corpulento. Balzac era muy grueso. Rossini no se veía las rodillas por impedírselo el vientre. Julio Janin, el príncipe de los críticos franceses, solía romper toda butaca en que tomaba asiento. Lablache, el gran cantor, tenía que tomar dos asientos para él sólo en la diligencia. Dumas, padre, era grueso. Saint Beuve tenía una panza tremenda y otro tanto le sucedía á Renan. Eugenio Sué bebía vinagre á todo pasto para combatir su creciente gordura.

Ejemplos que prueban que la obesidad, lejos de ser obstáculo para el talento, parece servirle de aliento.

Veamos ahora quién vive más, si el gordo ó el flaco.

La idea general es que los gordos tienen mayor cantidad de sangre y que el hecho de marcarse los 35 á 40 años, ó sea la plenitud de la vida, con un aumento de robustez en el individuo, demuestra que la mayor fuerza de vida es inseparable de la gordura.

La ciencia declara lo contrario. Sir Henry Thomsón, estudiando el asunto, dice con razón que todo el mundo reconocerá que el hombre típico de 80 á 90 años que aún conserva alguna agilidad y sus facultades mentales completas, es enjuto de carnes y sobrio en el comer y en beber. Otras eminencias médicas afirman, contra la opinión vulgar, que la sangre de los gordos es más escasa que la de los flacos y también más pobre y que la obesidad impide el funcionamiento desembarazado de los pulmones, lo cual hace que el individuo no inhale el aire necesario para purificar convenientemente la sangre.

Lo cual hace que los países cálidos, donde es menor la actividad de los habitantes y donde la población tiende á la obesidad, la vida sea más breve que en las regiones frías.

Album Republicano Progresista

(Aprobado por la Comisión permanente del partido.)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País*, de Madrid, D. Alejandro Lerroux y D. José Rique me Flores, se publicará en breve el *Album Republicano Progresista*, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: retratos y apuntes biográficos de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la organización completa de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; documentos de los Sres Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro, han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el *Album Republicano Progresista*, ó suscribirse á la obra, así como para conocer más detalles y adquirir circulares ó boletines de suscripción, diríjanse á los *Sres. Lerroux y Riquelme*, Plaza del Dos de Mayo, número 4, Madrid.

NOTICIAS VARIAS

En el círculo tradicionalista de Madrid ha pronunciado su anunciado discurso el Sr. Mella. Ha sido un canto á su rey Sr. D. Carlos.

—De la cárcel de Granada se han fugado varios presos. Entre ellos dos condenados por la Audiencia de Sevilla.

—La cuestión de Oriente se agrava cada día. Los soldados turcos continúan asesinando á los cristianos. Se habla de una inmediata reclamación de todas las potencias al Gobierno de Constantinopla.

—Víctima de horroroso envenenamiento, han fallecido en Granada, Carolina Echevarría y su hija Teresa. Otros dos hijos de corta edad se encuentran en estado gravísimo. Se acusa como autor de tan criminal hecho al padre de esta familia, que le dió á comer pasteles con estrignina, y después ha desaparecido.

—*La Publicidad* de Barcelona publica una circular del partido republicano nacional aconsejando la organización y la disciplina.

—En el teatro Pizarro de Valencia ha celebrado un *meeting* la juventud republicana. Se abogó por la unión de todos los jóvenes y la revolución.

—En la junta general que ha celebrado la Compañía Arrendataria de Tabacos, se dió cuenta de haber sufrido algunas pérdidas en las compras de Vuelta Abajo, y acordó repartir un dividendo de 50 pesetas por acción.

—Ha regresado á Madrid el doctor Esquerdo para activar los preparativos del gran *meeting* que se celebrará el 11 de Febrero.

—Próximo á la estación de Vilches (Córdoba) descarriló anteanoche un tren de mercancías sin causar desgracias, quedando retrasado algunas horas en aquellos lugares el exprés ascendente que salió de Cádiz.

—Dicen de la Coruña que un barco de pesca ha recogido 30 náufragos del vapor inglés *City of Agia*.

Este se fué á pique el martes, pereciendo 41 tripulantes y un pasajero.

También perecieron el capitán y el médico del vapor

Casi todos los tripulantes eran indios.

El *City of Agia* tenía 600 toneladas.

Dirigíase á Cardiff.

—Anoche se cometió un crimen en Madrid. Un estudiante llamado José Jiménez ha disparado dos tiros sobre su novia, Luisa Cármen, dejándola muerta en el acto.

En el lugar de la ocurencia se agolpó un público numeroso, que permaneció allí hasta que se personó el juzgado y ordenó el levantamiento del cadáver.

—En Alsacia Lorena han ocurrido grandes inundaciones.

Muchos caminos de hierro están cortados por desprendimientos de piedra y tierra.

Algunos trenes se han visto en inminente peligro.

En Eurisbeim y otros varios pueblos el agua ha invadido las calles.

Reina gran pánico, pues no se recuerdan en aquel país inundaciones tan grandes.

NOTICIAS LOCALES

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de ayer:

Gobierno de provincia.—Circular señalando plazo de 30 días para que los interesados formulen reclamaciones contra el proyecto de carretera de Lora del Río á Santiponce. Otra interesando de los alcaldes de pueblos de la provincia donde existan mercados de productos agrícolas remitan certificaciones de los precios medios de éstos durante el último decenio.

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular aclarando puntos de la expedida en 25 de Enero último por aquella comisión.

Servicio agronómico.—Resumen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la tercera decena del mes pasado.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones.—Edictos señalando fechas y pueblos en que se ha de hacer cobranza.

Agencias ejecutivas de Montellano, Saucejo y Paradas. Edicto anunciando subastas de fincas.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, San Vicente Sevilla) y Estepa.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Pilas, Palomares, Castilleja de Guzmán y Villanueva de San Juan.

—

¿Nó podrian corregirse á los cocheros que hacen marchar sus vehículos á carrera desenfrenada, poniendo en gran peligro á los transeuntes?

Tiene la palabra la guardia municipal y los del orden público.

—

Hemos recibido el número 20 de la importante revista *La Crónica del Sport*, conteniendo trabajos de los Sres. Guerra y Alarcón, Montero, Gutierrez de Alba, Altamira, Castelló, Raquer y otros, é ilustraciones de Alarcón Schumann y notabilidades del *sport*.

—

Anoche fué conducido á la Casa de socorros de la Plaza de San Francisco un individuo llamado J. G., el cual presentaba ocho heridas contusas en la región temporal derecha y varias contusiones con hematoma.

Dicho individuo, que estaba embriagado, ingresó en la prevención, y al encerrársele cogió un trozo de hierro y se produjo esas lesiones.

Declaró que había intentado suicidarse.

Practicando averiguaciones acerca de este suceso, hemos sabido que se trata de un sujeto, hijo del dueño de una tienda de bebidas, situada en la calle de San Miguel.

De la tienda está encargado un dependiente ajeno á la familia y el cual tiene orden de no dar dinero ni artículos al citado J. G.

Pero éste venía diariamente pidiendo y hasta tomando una y otra cosa, pretendiendo imponerse por autoridad de hijo del dueño.

Ayer tarde llegó al establecimiento y pidió una botella de vino, que recogió, saliendo con ella y negándose á pagarla.

El dependiente, que tenía nuevas y severas órdenes de su principal, al ver que el J. G. se llevaba la botella, llamó á la policía.

Registrado el individuo en cuestión, no se le halló la botella, pero sí una pistola de dos cañones, calibre 15.

Desarmado se le condujo á la jéfatura de policía, de uno de cuyos calabozos arrancó un cerrojo, con el que se infirió las lesiones que hemos dicho.

Después de curado pasó á la cárcel.

Parece que ya en otra ocasión intentó suicidarse.

—

El Ministro de Gracia y Justicia ha nombrado el tribunal de oposiciones al cuerpo de aspirantes á los Registros de la Propiedad.

Forman el tribunal los Sres. Solsona, director general, presidente.

Alvarez Manzano, catedrático de la Universidad Central.

Odrizola, registrador de la Propiedad.

Bugallal y Araujo (D. Darío), abogado del Colegio de Madrid.

Y García Laviano (D. Juan Antonio), oficial de la dirección de los Registros, que ejercerá las funciones de secretario del tribunal.

—

Ya se han recibido en esta capital los cuadros que nuestros artistas habían remitido a la Exposición universal de Berlin.

—

Los accionistas del Banco de España han celebrado ayer tarde junta general para oir la lectura de la Memoria de los trabajos verificados por este establecimiento durante el año de 1896, escrita por el director de la sucursal don José María Cuadrado.

En dicho documento se consigna la angustiosa situación de la plaza y su provincia, motivada, de una parte, por los graves y trascendentales acontecimientos que afligen al país, menoscabando sus intereses económicos, y de otra, por la perturbación que ha traído á los negocios provinciales la pérdida de las cosechas de aceites y cereales ocurridas en 1896, sumada á la acentuada decadencia de la agricultura, que constituye la principal riqueza de esta región.

Apesar de ello, la sucursal ha continuado su marcha progresiva en forma que acredita el celo del Sr. Cuadrado.

En su consecuencia, se otorgó un voto de gracias al señor director.

Por último, fueron elegidos para el corriente año administradores numerarios los señores Antonini y Barón, y supernumerarios los señores Guerrero de Miguel, Conradi, Massó y Sainz de Rosas.

—

En el mercado de granos y semillas se nota igual tendencia que en la semana anterior. Los trigos persisten en la subida en los precios en atención á la escasez que se nota de este cereal y ser difícil abastecer el mercado para las necesidades del consumo. No son grandes las transacciones que se efectúan, mas apesar de esto, en la semana se ha notado una subida en los precios en dos reales por fanega.

Las cebadas navegadas se venden como en la semana anterior, á 27 reales fanega, habiendo tenido un ligero descenso el precio de la del país, baja que se atribuye á la gran cantidad de pastas espontáneas que se van desarrollando á merced de la temperatura moderada que reina y que no tardando mucho, permitirá el sostenimiento del ganado de venta y trabajo sin grandes sacrificios por parte del agricultor.

Los demás granos y semillas no han experimentado variación durante la semana.

La característica del mercado de aceites en la firmeza que se nota en los precios, anunciándose nueva subida para los días sucesivos, pues aunque se observa algunas variaciones con tendencia á la baja, esto depende más bien de la clase del producto, siendo los aceites buenos cada día más solicitados y á buenos precios.

El mercado de vinos está algo encalmado en la actualidad en atención á que aún hay existencias en el Condado de la provincia de Huelva, cuyos mostos son siempre de inferior calidad y por lo tanto se venú á más bajo precio. Cuando aquel mercado se agote y se inicien las ventas para el extranjero es creencia general que los vinos del Aljarafe han de tener fácil y lucrativa salida.

Los precios de los ganados afectan pocas diferencias, exceptuando el ganado de cerda que muestra tendencia al alza en razón á la demanda que del ganado cebado se hace para Portugal. Los precios más generales son de 10 pesetas arroba el ganado con más de 12 arrobas de pesos y de 8'50 á 9 el inferior á diez arrobas.

En los demás productos no hay variación digna de notarse.

—

Un cochero, que se hallaba ayer en estado de embriaguez, al pasar por calle Tetuan, se cayó del pescante de su vehículo produciéndose la fractura de la mandíbula derecha y varias contusiones en el pecho y en un brazo. Fué conducido á la Casa de socorros de la Plaza de San Francisco, donde manifestó llamarse Manuel Duis Díaz.

—

En la administración de Hacienda ha recibido del Colegio Médico de Sevilla relaciones nominales de los Sres. Médicos que dejaron de proveerse de patentes y á los cuales se les repartirá el déficit que resulta en el ejercicio de 1894, 95 y 96.

—

Se ha publicado el número 47 del semanario ilustrado *Los Apuntes*.

Publica entre otros trabajos notables dibujos de García y Más, José M. Suay, Alcalá Galiano, Sala y chispeantes caricaturas de Sileno.

A más inserta trabajos literarios firmados por Navarro y Ledesma, Siles Cabrera, Sánchez Pérez y otros.

—

Aprovechando lo bonancible del día pasado, pasearon ayer por los sitios públicos gran número de personas.

Por la noche hicieron á los cafés y teatros sitio de reunión, por lo que se vieron muy concurridos.

—

Varios ayuntamientos de esta provincia han reclamado de la Empresa arrendataria de cédulas personales el ingreso en las arcas municipales el 100 por 100 de recargo que cobra por las cédulas á más del 50 por 100 después del período voluntario.

—

José Lara Marrón fué curado anoche de una herida en la cabeza, en la casa de socorros de la calle Cardenal.

Se la infirió casualmente.

—

Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en la prevención municipal cuatro sujetos por embriaguez y escándalo.

—

Al teatro de San Fernando continúa asistiendo numeroso público.

La bella artista Geraldine, en unión del cuadro de compañía que actúa en el aristocrático coliseo, cosechan muchos y justos aplausos.

—

Estamos presenciando con inexplicable indiferencia, con una apatía que raya en lo cruel, esa huelga forzosa de braceros, que toma caracteres alarmantes en algunos puntos.

Ayer se asaltaba una carreta; hoy son las panaderías y tiendas de comestibles de Cazalla de la Sierra el objeto codiciado de los hambrientos; otro día es el motín de Aranjuez; mañana, si no se procura remedio, serán otras cosas el blanco de esos infelices, viendo con pena que la sociedad les deja morir sin compasión, después de apurar el cáliz del sufrimiento.

La caridad particular está agotada.

No se pueden exigir sacrificios á quien apenas puede vivir.

La agricultura está atravesando una situación lastimosa; el comercio y la industria languidecen; las necesidades del día no admiten espera, y, sin embargo, no vemos que nadie de los que á ello vienen obligados, se ocupe ni preocupe de la aflictiva suerte de las clases trabajadoras.

No basta conjurar los peligros de orden público con parejas de la Guardia civil; lo que hay que conjurar son los motivos de esos conflictos.

Hoy no se oyen gritos subversivos; el único que se revela y subleva es el estómago, obediente á la ley fatal de la necesidad.

Hay que pensar seriamente en salvar esta situación de miserias y de angustia, que se va haciendo crónica, si no queremos ser testigos en plazo no lejano de hechos más dolorosos.

El socorro que en Bilbao, en Córdoba y en Hellín se reparte para saciar el hambre de momento, es insuficiente.

Hay que procurar trabajo, que es lo eficaz al propio tiempo que dignifica.

—

En la madrugada del día de ayer regresaba á Sevilla por la carretera de Castilleja de la Cuesta un hombre llamado José Estepa Rosuna.

En la mitad del camino le salieron al encuentro tres hombres armados con escopetas, que se dispusieron á robarlo.

El atacado no llevaba ni un solo céntimo. Entonces los ladrones le maltrataron.

El agredido se fué á la casa de socorro de la calle Pureza, donde recibió curación de varias heridas en la cabeza y de erosiones en la mano izquierda y arañazos en el rostro.

José Estepa vive en la casa número 122 de la calle Pureza.

—

En la elección de Comité municipal republicano federal, verificada ayer en el Salón de Oriente, ha sido designada la siguiente candidatura:

Presidentes honorarios: D. Francisco Pí y Margall y D. José Calcaño y Tastí.

Vocales: D. Antonio Camacho y Alvarez, don Antonio del Real, D. Antonio Roda Castilla, don Francisco Zamora y Guerrero, D. Felipe Becerra, D. Gabriel Campelo y Oroña, D. Mariano López Muñoz, D. Miguel de la Morena y D. Ramón Trigueros.

Representantes para el Comité provincial: D. Enrique Valera Gómez y D. Manuel Ortiz y Santaella.

—

Se ha publicado el número 110 de *Cádiz Alegre*.

Como todos ha tenido gran aceptación.

—

Ha sido detenido por la Guardia civil de Estepa, José Vargas Martín, autor del delito de robo y lesiones graves, inferidas al tratante de cerdos Giner Llorca.

El hecho ocurrió en la noche del 22 de Septiembre último en el camino que conduce de la ciudad de Ecija á Palma del Río (Córdoba).

—

La Alcaldía del Viso del Alcor ha remitido el estado demográfico sanitario correspondiente al mes próximo pasado.

—

Señor Comandante de la Guardia municipal:

Bajo sus órdenes presta servicio un cabo, llamado Arrán, *guapo* él, *serio* él y *matón* él como el primero.

Ese guardia municipal, ó lo que sea, llevado de resentimientos hacia un vendedor con despacho en el mercado de la plaza de la Encarnación, lo insulta á diario, amenazándolo con quitarse el uniforme para demostrarle que él tiene aquello y lo de más allá, y que le va á hacer y á acontecer.

No sabíamos que en las atribuciones del Cuerpo que usted dirige entraba también la de insultar á los paisanos y amenazarles; antes al contrario, creemos que eso será un *exceso de celo* del bravo y apuesto cabo, y por eso esperamos sabrá poner correctivo á ese nuevo César con képis y sable.

¡Ah! Y si quiere saber las causas de esa inquina, interróguele con habilidad, y quizá vendrá en conocimiento de algunos chanchullos que no huelen á rosas.

Y nada más por hoy.

—

La novedad teatral de la presente semana será el beneficio de la célebre artista Miss Geraldine, el cual se celebrará el próximo miércoles.

El teatro San Fernando se verá con ese motivo muy concurrido, pues, á más de los trabajos gimnásticos que hará la beneficiada, ésta se ha prestado á representar el papel de protagonista en la obra titulada *La segunda tiple*.

—

El último número extraordinario de *El Liberal* se ha vendido como *pan bendito*, pues publica artículos suscritos por firmas muy autorizadas.

—

La Alcaldía de Córdoba desea que llegue á conocimiento de los pintores sevillanos la noticia de que hasta el día 26 del que rige se admitirán en la sección de Fomento de la Secretaría municipal los bocetos que á varias tintas y con un tamaño mínimo de 1'50 metros de alto por 80 centímetros de ancho, se presenten como modelo de lo que ha de constituir la parte artística del programa anunciador de los festejos que han de celebrarse en dicha capital con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, á fin de llevar á cabo después la elección del que en definitiva haya de utilizarse en el incado objeto, cuyo trabajo se remunerará satisfaciendo al autor del mismo la suma de doscientas pesetas.

—

La Exposición de Bellas Artes del Ateneo hase visto en estos días muy animadas.

Multitud de extranjeros han estado en ella para ver las obras que representan este año los artista sevillanos.

Muchos de aquellos han adquirido algunas de las obras allí expuestas, en precios bastante elevado.

Ultimamente han quedado expuestos un retrato, un cuadro titulado *Desdeñosa* y otro sin título, del Sr. Paladé; *La buena ventura*, de López Cabrera; *El patio del palacio del duque de Alba*, de García Rodríguez; un retrato de Tova y un estudio de luz del Sr. Pando.

—

Ayer se celebró en el Ayuntamiento el sorteo supletorio de los mozos pendientes de rectificación correspondientes á los alistamientos del 94 y 95.

El acto comenzó á las doce de la tarde, sorteándose 1,741 mozos

—

Ha concluído el plazo de admisión de solicitudes para la plaza de oficial de Sala de la Audiencia de Madrid.

En breve se elevará la correspondiente terna al ministerio de Gracia y Justicia.

—

Se encuentra vacante en la Tesorería de Hacienda de Alicante un destino de aspirante segundo, dotado con el haber anual de mil pesetas, el cual ha de proveerse por un sargento con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891, expedica por la Presidencia del Consejo de ministros.

—

Conocidos son los trabajos que en las casas de campo hay que practicar constantemente para extirpar las hierbas de los caminos.

Una revista francesa, al ocuparse de este punto, recomienda un procedimiento eficaz y sencillo.

Según la revista aludida, basta para hacer desaparecer toda clase de hierbas de los caminos, rociar el terreno con una determinada cantidad de petróleo ó kerosen, para lo cual puede emplearse una regadera ordinaria, cuya alcachofa sea de perforación fina, pues la cantidad de líquido necesario para producir los efectos que se desean es en todos casos muy pequeña.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 3[4, sección doble, *Colegio de señoritas*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9, sección doble, *¡Cómo está la sociedad!*—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 10 y 1[4, sección doble, *La mascarita*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

Función para mañana:

A las 8 y 1[4, sección doble, *¡Viva mi niña!*—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9 y 1[4, sección doble, *Niña Pancha*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 10 y 1[4, sección doble, *Colegio de señoritas*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 8.

NÚM. 33. | Sevilla.—Jueves 11 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Conflicto divino

El público debe haber pensado muchas veces en el bienaventurado general Polavieja y su ataque á Cavite.

Hace más de una semana que se anunció como próximo, detallando minuciosamente todos los preparativos, y, sin embargo, todavía no se ha realizado la tan esperada operación que ha de dar el golpe mortal á la insurrección filipina.

El Santísimo Sacramento lleva más de una semana de continua exposición en las iglesias de Manila para que favorezca con su presencia el éxito de nuestras armas.

Inconvenientes y molestias de mezclar la religión con la guerra, y más si ésta se halla dirigida por generales españoles.

Dios debe sentirse fatigado por tan largo plantón.

Pero Polavieja, para amenizar con espectáculos interesantes ese retardo tan enojoso, ordena fusilamientos de tagalos *ad mojorem Dei gloriam*.

Nosotros aún no hemos salido del asombro que nos produjo la noticia de esas fiestas religiosas que se celebran en Manila con el santo y evangélico fin de que Dios dé buena puntería al Maüser del soldado español para que reviente al indio.

Pasamos por alto que el cristianismo es religión de paz; que sus sacerdotes primitivos, aquellos que llegaron á santos, jamás derramaron sangre humana; que Jesús jamás dijo «perforarás el pellejo al que no piense como tú,» sino que sus enseñanzas fueron todo lo contrario. Aunque la religión católica predicase el exterminio de los herejes, la catequización de los impíos por la sangre y el fuego, como quieren ciertos energúmenos con tonsura que predican en favor de D. Carlos, siempre resultaría ridícula, por no decir vergonzosa, esa intrusión del fanatismo en nuestra guerra filipina, ese deseo que muestran frailes y jesuitas de mezclar el catolicismo con las operaciones militares, siempre sangrientas y crueles.

En nuestras guerras con los moros, aún se comprende que los fanáticos de estrecha inteligencia y corazón seco hayan impetrado el auxilio divino, como si Dios pudiera empequeñecerse hasta el punto de mezclarse en las degollinas humanas y dar la razón á unos sobre los otros. Al fin se trataba entonces de los enemigos de la Iglesia, de los secuaces del Profeta, contra los que una gran masa del país, la más ignorante é inculta, siente el mismo odio que nuestros remotos antepasados cuando luchaban por reconquistar el suelo de la Península.

Pero en Filipinas no sucede lo mismo. No hay allí diferencia de religiones. El único trabajo visible de los frailes en tres siglos de dominación no ha sido cimentar el poderío de España y hacer que los indígenas amen á la metrópoli, sino arraigar la religión católica, de tal modo, que en parte alguna pueden verse los ejemplos de devoción sencilla de esos indios, que resultan grotescos por exceso de religiosidad.

Los mismos insurrectos más parecen una horda de las que acaudillaba Cucala ó el cura de Santa Cruz, que un ejército levantado por la masonería, como quieren aquí hacerlo creer los frailes. Estampas de santos milagrosos figuran en las banderas de la insurrección; sendos escapularios ostentan todos los sediciosos sobre sus desnudos pechos, y los jefes, antes de entrar en combate, se ungen con el óleo santo ó toman la comunión, imitando á Lizárraga, el santurrón caudillo de D. Carlos, y tal vez á algunos generales *liberales*, tan beatos como inservibles.

Es verdad que esos insurrectos se divirtieron bastante macheteando frailes en montón; pero las terribles caricias iban dedicadas á los hombres que le robaban y envilecían, no á las creencias de que eran representantes; y buena prueba de ello es que á otros religiosos de mejor carácter les ensalzaron y hasta les concedieron mitras, pues la revolución filipina lo primero que ha pensado ha sido en fabricar obispos.

Resulta, pues, indudable que los indios son tan religiosos, tan buenos católicos como los españoles, y más respetuosos aún con el dogma. Si entre ellos sale alguno con aficiones poéticas, se pasa la vida disparándole sonetos á la Muerte y Pasión; y en cuanto á respetuosos, basta tener en cuenta que durante siglos enteros han respetado al *pae* por su sotana, aun constándole el número de *babays* frescachonas que tenía en la rectoría, y las borracheras tomadas cada vez que con el trasatlántico le llegaban algunos zaques de vino manchego.

Y aquí viene el conflicto.

¿Qué va á hacer el Santísimo Sacramento expuesto en las iglesias de Manila para que con su divina intercesión sean derrotados los indígenas? Hijos son éstos del Dios de la Biblia, lo mismo que los españoles.

Si éstos le rinden fervoroso culto con solemnes fiestas, no les van en zaga los filipinos, que siempre han andado rotos y hambrientos para costear los gastos del culto.

También pudiera ser que, al mismo tiempo que en Manila, los insurrectos de Cavite, buenos y fervientes católicos, hubieran expuesto en sus iglesias el Sacramento, pidiéndole muy de veras, y con la ingenuidad propia de semisalvajes, que realice un milagro para que ellos revienten á los españoles.

Y el conflcto se agrava más. ¿Qué hacer? ¿Cómo salir del paso? Nosotros que, simples mortales y algo tibios en materias de fe, no vemos más allá de las narices, nos resulta imposible adivinar cómo puede salirse del paso sin agravio de una de las dos partes.

Es verdad que los españoles, por ser más antiguos en el culto al Santísimo Sacramento, tenemos el derecho de prioridad; pero también lo es que los indios merecen ese cariño que un padre dedica á los hijos pequeños. Además, los sacerdotes de raza india son unos pobres diablos que deben hasta la sotana que visten y no saben ni pueden acaparar peluconas como los frailes que enviamos allá

Volvemos á repetirlo. ¿Qué hacer? ¿Cómo se resolverá este divino conflicto?

Hasta ahora la única solución la está dando Polavieja.

No va á Cavite, y mientras se entretiene fusilando, deja tiempo para que el espíritu divino se decida entre el catolicismo rancio que explota y el catolicismo novel que se subleva.

B.

Nota del día

Otro aniversario más hay que unir hoy á aquéllos que recuerdan la proclamación de la República en España.

Página luctuosa en la historia de los tiempos, dice al pueblo que hubo un día en que supo redimirse, para volver á caer en el pecado originario, herido de muerte por luchas de banderías, discusiones de partidos, disenciones intestinas, y en fin, por cuantas pasiones pueden engendrar los hombres.

¡Enseñanza sublime la que nos dan esos hechos! ¡Aprovechable lección!

Todos unidos, vivificados por una sola idea, acariciando un único fin, con impulso de titán, conmueven los cimientos de caduca institución. Luego, separados por la discordia, caen heridos por sus soberbias, castigados por su falta de fe.

. . . .

Lo pequeño destruye lo grande; el átomo forma la mole.

Muchas manos de artífices operando sobre ellos disgregarán la materia; sujetos tan sólo á su propio impulso, obedecerán á la ley de atracción, sublimemente armónica y concertadora.

. . . .

Pueblo, no te sometas á jefaturas; desecha programas y doctrinas que afecten á la forma y no á la esencia.

Abrigando, como abrigas, una misma convicción, y sugestionado por el mismo pensamiento, obedecerás á la ley atractiva, que aquí es el ideal al que rindes culto.

Conseguido eso, lo demás ya lo sabes.

Lo pequeño destruye lo grande; el átomo forma la mole.

J. ORDUÑA.

Murmuraciones

El Alcalde de Sevilla,
hoy, que es once de Febrero,
ha ordenado que repartan
entre la gente del pueblo
una limosna de panes
bien cociditos y tiernos....
Y la gente se pregunta:
—Pero ¿á qué obedece esto?—
Como la respuesta es clara,
voy á darla yo al momento:
—Es que el Alcalde celebra,
con nosotros por supuesto,
esta fecha memorable,
en la que un régimen nuevo
en España se implantara
para llenar los deseos
de los que á cierta familia
echaron al extranjero.
—¡Si dicen las papeletas
que es por el alma de un muerto!
—Por el alma de una muerta.
No lo dude usted: es cierto.
¿No sabe que á la República
la mataron hace tiempo?
—La limosna es por la Infanta,
en justo agradecimiento
de que ha dejado á los curas
el Palacio de San Telmo.
—Pues como en eso no gana
ni pizca el Ayuntamiento,
no creo que lo celebre,
¡le digo que no lo creo!
Por lo tanto, la limosna
es para decirle al pueblo:
«Mira: tu Alcalde celebra
hoy el once de Febrero,
y de tus fondos reparte
blanco pan para el hambriento.»
¡Si aquestos conservadores
siempre tienen algo bueno!

⁂

Un suscriptor anónimo nos dice en carta muy bien escrita, que en el artículo que publicamos ayer titulado *Glorias de la Monarquía*, decíamos:

«1900.—Dominios: España.... y nada más.»

Y que deberíamos haber dicho:

«1900.—Dominios: España.... y no entera, porque falta Gibraltar, que pasó al dominio de los ingleses para vergüenza del primer Borbón.»

Queda el suscriptor complacido.
Pero....

—

Como los ingleses, entre nosotros, están ya tan connaturalizados pecuniariamente, no le extrañe el olvido.

Aparte de que—y para decir verdad, en vista del rumbo que va tomando la nave del Estado—lo que deberíamos haber escrito es lo siguiente:

«1900.—Dominios: España.... y ésta hipotecada por Inglaterra.»

Y esta sí que sería la verdad.

⁂

¡Buena gente!

«De la cárcel de la Audiencia de Granada se han fugado cuatro presos que sufrían condena por delitos graves.

Para lograr su propósito, amarraron á los empleados que prestaban el servicio de vigilancia, quitándole las llaves al llavero.»

Esos presos nos han enseñado á nosotros lo que tenemos que hacer para salir de la reclusión monárquico-conservadora á que estamos condenados

Hacernos dueños de las llaves quitándoselas á los llaveros.

Y después.... el cachito más grande de fraile que sea así: —

⁂

Una reina.... por sufragio universal:

«La elección de reina de los lavaderos de París, para la *Mi Careme*, ha recaido en María Gaudin, una preciosa morena de diez y ocho años.

¡Un reinado próspero y salud!»

Y un rey honrado que no consienta que revoloteen moscas alrededor del trono.

Por si acaso llevan en las patitas el contagio de la peste borbónica, digo, bubónica.

⁂

En Madrid, y en los tranvías,
á nadie dejan fumar,
y el Alcalde de la Corte,
que en esto es un general
y guarda la disciplina
con escrupuloso afán,
ha repetido la orden
porque daban en faltar....
Gracias que aquí por España
nuestra familia real
no lo fuma.... Si fumara
como fuman por allá,
según la prensa asegura
de manera muy formal,
era un fuerte compromiso
si daban en viajar
en los coches del tranvía,
de locomoción social.
Aquí no fuman, es cierto,
pero, á cambio de fumar,
cobran en pipa y en oro
una gruesa cantidad....
¡Valiera cobraran menos,
aunque fumaran demás!

⁂

Una hiena que se aburre:

«A Bismark se le atribuyen estas palabras en una reciente entrevista celebrada con un redactor de *Dresdener*: «No estoy enfermo, pero sufro y me aburre la vida Mi existencia ya no tiene fin alguno. Me he reducido á simple espectador, y en esto no obtengo ningún placer.

Estoy solo: mi mujer ha muerto y mis hijos están ocupados en el cumplimiento de sus deberes.

Desde que no puedo montar á caballo ni ir de caza me aburro.

La ocupación que el cultivo de mis bosques me da no basta á distraerme.»

¡Es una lástima!

El emperador alemán, para distraer al célebre canciller, debería dar batallas entre sus súbditos.

Y así.... viviría distraido el poco tiempo que le queda que vivir.

⁂

Copio literalmente:

«Carnaval.

Están ensayando algunas estudiantinas y comparsas con objeto de no exhibirse el Carnaval.»

¿Y para *no* exhibirse ensayan?

Vamos.... como algunos generales españoles, que estudian la carrera, aprenden la disciplina, se hacen el uniforme, cobran la paga.... y que vayan otros á la guerra.

Es decir: ensayan para *no* exhibirse.

⁂

Sobre si la Emperatriz
de Alemania es ó no fea,
armaron una pelea
señora é institutriz.
Escuchó la policía
la famosa discusión,
y para evitar cuestión
(por eso quizás sería),
al Tribunal llevó al punto
suceso tan celebrado....
y el Tribunal ha fallado
muy formal en el asunto.
El fallo es gran novedad,
y los jueces en su escrito
califican el delito,
pues.... de lesa majestad.
Líbreme Dios de decir
mi opinión independiente
sobre alguna de esa gente,
porque me van á freir.
Desde ahora en adelante,
si hablo de una majestad,
diré:—¡Qué divinidad!
¡Asusta si está delante!

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Que si bueno, que si peor ó más malo; esto es, en síntesis, cuanto hay de las reformas, cuya discusión sirve ahora de tema á los políticos para entretenerse en discusiones estériles; á la prensa para anticipar noticias, hacer cábalas é insertar de vez en cuando algún artículo sensacional que haga mayor la venta diaria.

En suma: nada entre dos platos.

Las reformas vienen á ser el juguete con que se entretiene al pueblo español, niño grande, sometido á la tutela de gentes sin conciencia, ineptas para desempeñar tan sagrado cargo, y cuya relevación se hace necesaria, previa rendición estrecha de cuentas.

Aquí no hacen falta crisis, ni conjuras de generales diplomáticos para conseguir el relevo de Blanco, ni opiniones, más ó menos sinceras, sobre esas reformas tan cacareadas.

Nada de eso puede salvar á la Patria de una ruina cierta.

Ya se ha consumido la vida de la juventud española; se han gastado miles de millones, con la consiguiente consunción del Tesoro público y la muerte de las industrias; y finalmente, se ha empeñado hasta el decoro nacional

Ya los gobernantes han realizado su objeto de postrar á España, para que ésta, en la inercia que su propia debilidad le provoca, se cru-

ce de brazos y aguante otra porción de años el dominio de una monarquía que tantas páginas de luto ha añadido á su historia.

¿Qué importa, pues, esa discrepancia de pareceres, tan variado sentir y disquisiciones de políticos hambrientos que, por alcanzar una cartera, plantean cuestiones en un todo desligadas con el bien de la Patria?

Nada; ahora más que nunca, y ya que los españoles deben estar convencidos de las resultantes funestas que una política despótica nos ha ocasionado, únanse, y cimentada su concordia por los lazos de fraternidad que las santas ideas de la libertad inspiran, obren conforme á su conciencia, y ésta les sugerirá grandes soluciones.

De otro modo, caminaremos de tropiezo en tropiezo, hasta caer para no volver á levantarnos.

***

El coronel Sanmartín ha batido á las partidas de Yarreto en Pinar del Río, matándoles cinco hombres.

Nuestra columna tuvo dos muertos y cuatro heridos.

—En diversos reconocimientos practicados en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, nuestras fuerzas causaron al enemigo 20 muertos.

De las tropas nuestras resultaron dos muertos y diez heridos.

Se han presentado á indulto cinco.

—El corresponsal del diario yankée *The Sund* publica una *interview* con Máximo Gómez.

Supónela celebrada en el campamento de Santa Clara, y su parte más importante es así:

Hablando de la autonomía de Cuba, dijo que la rechaza, siempre que un general sea quien continúe como Gobernador de la isla.

—Acaso—añadió—España piensa que Cuba trataría con ella, teniendo el todo entre sus garras.

Máximo Gómez se mostró disgustado de que se hable de las reformas: declaró que dispone de 41,300 hombres y de 28,000 fusiles.

Si dispusiera de hombres suficientes, lanzaría un ejército de 75,000 soldados sobre la Habana, y según él, en menos de un mes conquistaría la libertad de la isla.

—El comandante Benedicto, en varios sitios de la provincia de la Habana, batió á las partidas filibusteras, matando á 16 separatistas.

El teniente Apezteguía, en uno de dichos combates, dió muerte al cabecilla Salvador.

—En Pepe Antonio, punto cercano á la Habana, el teniente coronel Herrera, que mandaba el regimiento de Borbón, batió á las partidas reunidas que allí merodeaban, persiguiéndolas hasta la Ciénaga y destruyendo un campamento rebelde, de los que murieron 16.

Nosotros tuvimos á dos soldados y al teniente coronel Herrera heridos, éste de gravedad.

—El teniente coronel Mira, con fuerzas de Guadalajara y el escuadrón de Farnesio, batió en Sotolongo (Habana) á una numerosísima partida, matando á cuatro separatistas, entre ellos á un titulado capitán, en lucha personal cuerpo á cuerpo al tomar la fuerza una trinchera.

Hirieron en un brazo al coronel Mira, pero siguió al frente de las tropas hasta desalojar de sus posiciones á los rebeldes, de los que murieron siete.

Nosotros tuvimos siete heridos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado.	65.20
4 por 100 interior fin corriente.	65.20
4 por 100 exterior.	77.10
4 por 100 amortizable.	00.00
Banco de España.	000.00
Compañía Arrrendataría de Tabacos.	212,00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 25-10.—LONDRES.—A la vista, 31-50.

ACEITE.-Calzada, 11 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	100	48⅝
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	27	28	Habas farrag.	Fga.	52	54
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	26	27	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	80	84
Cañamones.	»	72	74	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	50	52	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	52	54
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	57	58
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	94	98	Id pintoa.	»	59	60
Id. regulares.	»	78	82	Id. tremés.	»	56	57
Id. medianos.	»	58	66	Yeros.	»	50	51
Guijas.	»	50	52	Zaina.	»	31	32

MATADERO DE CERDOS. 11 Febrero

Existencia anterior, 621.—Han entrado en este día, 62.—Total, 683.

Han salido: Para el consumo, 97.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 586.

Los cerdos vendidos han pesado 9,900 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-18 á 1-21.

MATADERO.—11 Febrero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	40	6370	1,55 á 1,70	1.80
Terneras.	3		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	6	101	1,10 á 1,25	
Machos.				
Ovejas.	3	73	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Los Siervos de María y San Lázaro.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Eulalia y San Eugenio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de la Asunción.—Mañana en la misma iglesia.

La situación

Se sigue hablando del dificilísimo problema de Cuba en los presentes momentos, y hay que confesar que la sinceridad se derrocha, aparte de velarla tímida y cuidadosamente, cuando se debe emplear en el Parlamento y en la prensa, con la viril decisión propia de los hombres leales.

Dícese en los círculos políticos—y esta es una verdad como un templo—que no parece sino que la guerra en Cuba, por lo que al Gobierno concierne, se hece para favorecer, no la causa, sino las personas de los filibusteros.

Otro tanto ha ocurrido en la Península con los jefes de las bandas del carlismo, que luego de haber combatido la causa del ejército liberal, hoy son, la parte más que considerable, sus jefes.

Pero esto, ¿por qué no lo dicen los que lo saben, los que tienen la prueba de ello, los que se indignan, con razón, porque tales cosas ocurran, en lugares más públicos, con mayor solemnidad, mayor valentía, que en los rincones del salón de conferencias?

***

Ello es así, y desgraciadamente parece que no puede ser de otro modo, por ahora. Carlistas y filibusteros son plantas de maldición, que se siembran y que crecen con el régimen imperante y á su protectora sombra.

La amenaza de la guerra civil en la Península es un obstáculo, quizás más ilusorio que real, para la causa de la República. Los pactos del Zanjón han dado alientos, allende los mares, con la colaboración de la inmoralidad administrativa, á los enemigos de la causa de España.

***

Mientras esto se dice, y el Consejo de Estado enseña ó se apresura á enseñar, de real orden, al Sr. Cánovas del Castillo a verdadera senda en que puede orientarse para plantear unas reformas que conviertan á la Península en colonia cubana, y los aranceles de Cuba en arma peligrosa de dos filos que lo mismo puede defender los intereses de España que esgrimirse en contra suya y á beneficio de los Estados Unidos, bien es consignar que se tiene por segura, y aun pudiera, sin exageración, decirse que por irremediable, una próxima crisis total del Gabinete, que tendría por base, con la solicitada benevolencia, fácilmente y explicablemente otorgable, del Sr. Sagasta, la presidencia del general Martínez Campo.

Esta noticia, como otras á ellas parecidas, confirmadas por los hechos, pueden negarla los ministeriales.

No por ello dejará de ser verdadera.

Las familias del soldado

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden, de la que el General Azcárraga dió cuenta en el último Consejo de Ministros, disponiendo:

1.° Que la pensión de 50 céntimos diarios concedida por el real decreto de 4 de Agosto de 1895 á las familias pobres de reservistas llamados á las filas, se continúe abonando á las personas á quienes hubiese sido otorgadas, aun cuando sus respectivos causantes hayan fallecido ó fallezcan, hasta tanto que les sea señalada la del Estado á que tengan derecho por la defunción de aquéllos, con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes.

2.° Por lo que respecta á las familias de reservistas que por razón de las causas del fallecimiento de éstos carezcan de derecho á pensión del Estado, según lo establecido en la legislación vigente, continúen asimismo percibiendo la de 50 céntimos diarios hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular.

3.° Si algunas de las familias hubiesen dejado de percibir dicha pensión, volverán á disfrutarla, abonándosele los atrasos correspondientes á partir del día en que dejó de percibirla.

El cultivo del tabaco

La Cámara sindical de Málaga va á elevar al Gobierno una exposición referente al libre cultivo del tabaco, abundando en las mismas ideas de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Son muchas las corporaciones de Andalucía que se disponen á secundar con gran entusiasmo esta campaña.

La Compañía Arrendataria de Tabacos tenemos entendido que piensa hacer algunas experiencias en diferentes puntos de la Península que por las condiciones de suelo y clima se cree que ofrecen mejores condiciones para el cultivo de tabaco.

Febrero

¡Oh, Febrerito el corto!
Muy bien venido,
que hermosas esperanzas
vienen contigo;
si alguien lo duda,
pregunte al can que un poco
de sombra busca.
Fresca es la mañanita
porque los campos
cubre la blanca escarcha
beneficiándolos;
pero un almendro
en florido lenguaje
grita ¡buen tiempo!
Pájaros que en los árboles
de centinela
miráis á ver si viene
la primavera,
gritad de arriba:
«¡Ya parece que asoma
su señoría!»
Y tú, santo, que igualas
días y noches
y sirves á las fiestas
de *cicerone*,
la misma gracia
distribuye á la triste
familia humana.

ANTONIO DE TRUEBA.

Mi mejor amigo

Tengo yo un amigo que me visita diariamente, que llueva ó ventee, haga frío ó calor, y no hay obstáculos que le impidan hacerme su visita acostumbrada

Es joven, de buena familia, de buenas formas y de buenas maneras.

Su padre es de notable inteligencia, su madre es dura y rígida, y tiene muchos hermanos.

Ocupa en su servicio mucha gente y á ninguna parte va solo.

Hace gala de su nombre y por donde quiera lo va publicando.

Es de muy buen carácter por lo común; pero á veces se enfada, y entonces no teme ni á rey ni á Roque.

Es muy sociable, entremetido y curioso; suele estar muy bien relacionado y le confían sus secretos personas muy elevadas, aunque saben que á veces comete indiscreciones.

De todo entiende y de todo habla, aunque no siempre con grande acierto. Las letras, las artes, la administración y la industria, le son familiares; pero lo que más le agrada es la política.

El ha servido á muchos de escalón para subir á altos puestos, y casi siempre esos mismos lo han tratado con desdén cuando ya no lo han creido necesario.

Es tan modesto, que no usa colorines en su traje, á no ser por una excepción. Por lo común viste de blanco y negro irreprochablemente. Es tan humilde, que espera siempre en el portal ó en la antesala á que lo conduzcan á mi presencia. Es tan respetuoso, que no habla jamás sin que yo le pregunte; y si tengo otra visita, permanece junto á mí, callado, horas y horas, sin impacientarse. Es tan discreto, que no abusa jamás del placer con que sabe que se le escucha, cuando refiere alguna cosa.

Si en medio de su narración se le interrumpe ó se le deja á un lado, para ocuparse en otra cosa, por nimia é insignificante que sea, no se ofende en lo más mínimo, y vuelve á decir cien veces la misma cosa si cien veces se la pregunta.

El inquiere, para venir á contármelo, cuanto pasa en la población y fuera de ella; me tiene al corriente de los matrimonios y de las defunciones, que á veces confunde, como si fuera una misma cosa; me habla de la guerra y de la paz, de las resoluciones del Gobierno, de los asuntos en que intervienen los tribunales, de las desgracias que ocurren, de las variaciones del tiempo, del estado de los campos, de las oscilaciones de la Bolsa, de la entrada y salida de trenes y vapores, de las fiestas públicas y particulares, de las funciones de iglesia, de teatro, y de toros (de éstos demasiado) y de cuanto deseo conocer y ha llegado á su noticia.

Es tan parco, que á veces lo tengo junto á mí mientras almuerzo ó como, y jamás acepta un bocado ni un trago de vino, ni de agua siquiera. Si por casualidad le salpica una gota, se frunce un poco, pero no dice nada.

Si necesito comprar alguna cosa y él sabe en dónde se vende, no sólo me lo indica, sino que me acompaña, sin que le sirva de molestia, aunque lo lleve conmigo un día entero.

Si le doy á guardar lo que compro, lo lleva sin mostrar disgusto, aunque sea un objeto que le manche ó le rompa el vestido, que siempre es nuevo.

Su visita me es tan simpática, ó diré mejor, tan indispensable, que constituye una de las necesidades más imperiosas de mi vida.

Si llega la hora en que acostumbra venir y no viene, pregunto con insistencia á la familia, á los criados y hasta á los vecinos, si saben de él, y á veces envío á preguntar hasta á su misma casa.

Si ha salido ya y no ha pasado por la mía, me pongo de mal humor, y me ofendo como si me hubieran hecho un agravio. ¡Estoy ya tan acostumbrado á verle!

¡Pobre amigo! Nada hay tan complaciente como él, ni de tan buena pasta.

Es tan poco exigente, que se contenta, en pago de sus muchos servicios, con una remuneración insignificante: una moneda que tampoco es para él, sino para el que lo instruye y lo alimenta, lo viste y lo acicala, dándole el encargo de hacer reir á unos, llorar á otros, ilustrar á muchos y servir á todos de distracción y de recreo.

Y luego.... ¡pena da el decirlo! Después de tantas curiosidades como satisface, de tantas molestias como evita y de tanto fósforo como consume, á lo mejor lo dejan abandonado en cualquier rincón, sin hacerle caso siquiera; le dan á guardar á veces cosas desagradables, y aún le suceden cosas peores.

¿Sabeis quién es ese pobre amigo? Ya lo habréis adivinado.

Es el comodín de la sociedad moderna: el que nos alegra y distrae; el mentor económico de las familias; es, en fin, el periódico á que estamos suscriptos ó que compramos diariamente.

JOSÉ MARÍA GUTIERREZ DE ALBA.

AL MAL GOBIERNO

POESÍA INÉDITA DEL CONDE DE VILLAMEDIANA

Soneto.

Los ingleses, Señor, y los persianos
han conquistado á Ormuz; las Filipinas
de holandeses padecen grandes ruinas;
Lima está con las armas en las manos.
El Brasil en poder de luteranos,
temerosas las islas sus vecinas,
la Bartolina y treinta Bartolinas
serán del turco en ser de los romanos.
La liga junta y todo el horizonte
vuestro imperio procura se trabuque,
el daño es pronto y el remedio tarde.
Responde el dueño, destierren luego á Ponte,
llamen al Conde de Olivares Duque,
case su hijo y vámonos al Pardo.

En este soneto está resumida la historia de los contratiempos que ha sufrido la España durante la privanza del Conde Duque de Olivares.

La pérdida de Portugal, la ruinosa compañía para España de las Indias, formada por los holandeses, la separación del Brasil y de Ormuz, la pérdida de doscientos navíos y el despilfarro de sumas crecidas para una guerra desacertada en los Paises Bajos, son las desgracias previstas en esta composición literaria.

El terceto final es un rasgo satírico escrito con profunda verdad: es el sistema político de Felipe IV puesto en un epigrama: es la monarquía austriaca entre el matrimonio del hijo de un privado y la cacería del Pardo.

Si el soneto, al decir de los poetas, lo inventó en detrimento suyo el dios Apolo, el que antecede bien puede mirarse como el Inri escrito sobre la eternidad austriaca, por el noble autor del mismo.

No pueden negarse ciertos visos de actualidad á las amarguras del poeta de quien dijo, cuando murió trágicamente, Lope de Vega que

«su matador fué un Ve lido
y el impulso *soberano*.»

NOTICIAS VARIAS

El comité Coven de Turquía ha recibido á los embajadores de las potencias manifestando la intención de provocar agitaciones para obtener la reforma del régimen actual sin reparar en los medios de conseguirlo.

Dícese que el embajador de Rusia ha dirigido una nota al gobierno turco manifestando que el mantenimiento del orden era la base para mantener al gobierno otomano.

La nota del embajador ruso está redactada en el sentido de intimidar al gobierno turco para que mantenga el orden como condición para conservar el imperio.

Han causado gran alarma los preparativos de la escuadra rusa en el mar Negro.

—En el ministerio de Marina están terminando un brevísimo expediente administrativo formado contra los astilleros del Nervión, sobre los que pesa á favor del Estado un crédito de doce millones de pesetas.

Cuando termine de instruirse el expediente se instruirán las acciones necesarias para hacer efectivo el crédito y haciendo de ella cuestión aparte de la suscitada entre los dueños del astillero, Sres. Martínez Riva y Palmer.

—En Gracia se ha cometido un crimen.

A la puerta de su habitación fué encontrada muerta una linda joven de diez y ocho años.

Tenía el cráneo atravesado de un balazo.

Por sospechas ha detenido la policía al novio de la víctima, que es un sombrerero italiano.

—En Santa Cruz de Rivadavia (Orense) ha sido capturado el famoso bandido, terror de la provincia, Emilio Ferreiro.

—La opinión sigue preocupada por el espantoso crimen de la calle Horno de Oro (Granada).

Corrió el rumor de haber aparecido el cadáver de Terrivas colgado de un álamo en un bosquecillo de la Alhambra; mucha gente subió para verle, creyendo cierta la noticia, pero salieron chasqueados.

Terrivas no ha aparecido aún, apesar de las gestiones que para ello hizo la Guardia civil

No ha resultado ningún cargo contra la joven Rosario Márquez, de Quentar; se la puso en libertad acompañada de su madre que, como ya dijimos, también había sido presa.

El juzgado instructor estuvo en Quentar tomando declaraciones á los vecinos.

Se ha abierto una suscripción para socorrer á los hijos de Terrivas que quedaron vivos.

—Apesar de las noticias alarmantes recibidas de Creta, la Bolsa de Paris presenta buen aspecto.

Las rentas francesas han ganado en la cotización 15 céntimos.

El 4 por 100 exterior español ha tenido un alza rápida de 80 céntimos, con relación al cierre de la Bolsa de ayer.

—Se han circulado á los gobernadores de las provincias marítimas los acuerdos del Consejo de Sanidad referentes á la peste bubónica.

—La reina ha firmado además de los censos inmediatos del general de brigada Echagüe y del teniente coronel Cirujeda, la concesión de la cruz roja del mérito militar pensionada á los generales de brigada Aguilar, Jimenez Sandoval, Hernández Ferrer, Rios, Rizo, Martinez (D. Pedro) y Jaramillo, y la de María Cristina al general Echaluce.

También es ascendido á general de división el Sr. Aguirre.

NOTICIAS LOCALES

El suceso de anoche.

Siempre hemos clamado contra el funesto vicio de la embriaguez, mal que tan hondamente mina á nuestra sociedad, haciendo de sus miembros, seres abyectos, útiles solo para el vicio é incapaces de abrigar sentimientos dignos y nobles.

A los muchos sangrientos sucesos que en Sevilla se registran, y que son debidos en su mayoría á la causa anotada, hay que agregar otro ocurrido anoche.

En la tan conocida venta de *Pinichi* hallábase bebiendo ayer desde bien temprano Manuel Roldán Mendoza (a) *Lecherito*.

Este, ebrio, retiróse ya de noche de la venta dirigiéndose á Triana é insultando á cuantas personas encontraba al paso.

Como se encontrase á Antonio Gordillo Salamanca, provocóle y éste le dió un empujón, que fué lo bastante para que el *Lecherito* cogiera una piedra de gran peso y se la arrojara á la cabeza.

Se dió á la fuga el *Lecherito* al ver que el Antonio arrojaba sangre, y al llegar al punto del Patrocinio la emprendió con los guardas de consumos, insultando á éstos, y no contento todavía, sacó una navaja de grandes dimensiones é intentó agredirles.

Los guardas defendiéronse hasta no poder más.

Después el *Lecherito* intentó suicidarse, dándose contra la pared de la fachada de una casa fuertes golpes en la cabeza.

Avisados los guardias civiles Juan Valencia Burgos y Fernando Carmona Moreno, condujeron á la casa del socorro de la calle Bétis al *Lecherito*, el cual fué reconocido por el médico Sr. Laffón y practicante Sr. Muñoz; se había inferido profundas heridas en distintas partes de la cabeza.

El Salamanca recibió curación en el dicho establecimiento benéfico, pasando después á su domicilio.

El *Lecherito* fué llevado al cuartel de la guardia civil del puesto de Triana.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Anulación del registro minero San Ildefonso.

Providencias judiciales de los juzgados de Madrid, Magdalena (Sevilla) y de los municipales de Ecija y Castillo de las Guardas.

Anuncios no oficiales.

—

Hay tres calamidades que ponen á un pueblo en situación fatal.

Y más á España, que hace tiempo se ve combatida por contrariedades sin cuento, como si fueran medios para probar su abnegación y modo de ser.

La guerra provocada por hijos ingratos á la madre Patria. En Cuba y Filipinas se sostiene un ejército de miles de hombres que arriesgan sus vidas por defender la integridad nacional. Aquellos valerosos soldados, sin darse punto de reposo, combaten á los rebeldes con el afán de vencer para volver luego á sus hogares.

La peste amenaza invadir esta parte de Europa y es necesario redoblar las precauciones para defendernos.

Y en cuanto al hambre, sigue haciendo estragos en nuestra Patria.

Hace falta la intervención del Gobierno, la rebaja en los artículos de primera necesidad; obras que pongan en movimiento á los obreros de todas las comarcas y muchas otras medidas eficaces.

Por eso hoy, más que nunca, se necesita redoblar las energías.

—

El Gobernador de Granada remitió anoche al de esta capital telegrama suplicándole practiquen las oportunas diligencias para la busca y captura de Manuel Flores y Sixto Estange Elors, fugados de la cárcel de aquella capital el pasado día 7.

—

Por la guardia civil del puesto de Dos-Hermanas ha sido detenido Antonio Castillo León, el cual, en el kilómetro 17 de la vía férrea de Sevilla á dicha villa, agredió é insultó á don Juan Alvarez de los Corrales.

—

El tribunal de oposiciones á las plazas de registradores de la propiedad se organizará en esta forma:

Presidente: El Director general de los Registros.

Vocales: D. Faustino Alvarez, D. Carlos Odriozola, Darío Bugallal y D. Juan Antonio García Labiario.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica una real orden aprobatoria del cuadro de la distribución de los caballos sementales del Estado para la cubrición de yeguas en la próxima primavera.

—

De hoy en adelante no se padecerán resfriados ni catarros. A un médico italiano, al doctor Rodolfi, débese el remedio.

Este es muy sencillo y nada difícil de hallar. Consiste en hojas del *eucaliptus globulus*. La persona afectada logrará que desaparezca la molestia mascando dos hojas del citado árbol y tragándose el jugo de las mismas.

Los Andreu, los Nielk, los Gerandel y tantos otros por el estilo, que con sus específicos se desviven por ser útiles á la humanidad, claro es que mediante la *villana moneta*, están en desgracia.

—

El monopolio de las cerillas produce grandes utilidades á la empresa á juzgar por el dividendo semestral repartido á los accionistas: siete por ciento nada menos en dicho periodo.

Por supuesto que todo el mundo se queja del contenido de las cajas, cuyo número de fósforos resulta mermado y de malas condiciones, aun cuando los amigos de la empresa dicen que en las verdes y otras por el estilo permite el contrato la merma, y que las cajas de color morado son las únicas obligadas á tener 90 cerillas.

El asunto, al parecer insignificante, merece ocuparse en él con más espacio del que ahora disponemos.

—

Las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras avisan al público que por real orden de 14 de Enero próximo pasado han sido autorizadas estas compañías para poner en vigor la tarifa especial combinada A. B. número 7, para el transporte en pequeña velocidad, por vagón completo, de los materiales de construcción expresamente nombrados en la misma. La expresada tarifa empezará á regir el día 15 del actual y se encuentra con todos sus detalles en las estaciones interesadas á disposición del público, en la forma dispuesta.

—

Hay el propósito de instalar en Sevilla un sanatorio para los soldados naturales de esta provincia que regresen heridos ó enfermos de las campañas de Cuba y Filipinas.

A este efecto se encuentran en esta capital tres vocales de la junta central de la Cruz Roja, con objeto de escoger el sitio y estudiar la forma en que se ha de instalar.

—

Nos parece muy acertado el cambio de género que la actual empresa del aristocrático teatro San Fernando prepara para la semana próxima.

Aplaudimos el contrato realizado por dicha empresa con el célebre primer actor D. Miguel Cepillo, que al frente de su numerosa y notable compañía cómico dramática dará un corto número de representaciones con las mejores obras de su excelente repertorio.

Aún recuerda el público la esmerada interpretación que Cepillo dió á *Militares y paisanos* cuando en otra *tournee* como la de ahora se presentó en Sevilla.

Mañana, día de moda, representará en dicho coliseo por última vez la bella Geraldine la zarzuelita titulada *La segunda tiple*.

Tenemos entendido que para la compañía Cepillo se abrirá un corto abono.

—

En este Gobierno civil se ha recibido comunicación de la maestra de la escuela pública elemental de Pilas, participando que la casa-escuela se halla en malas condiciones, por lo que conviene se obligue al propietario á rescindir el contrato, ó en caso contrario reformar la finca.

—

Dos sujetos que apedrearon en Benacazón el tren correo número 22 descendente de esta capital, han sido detenidos por la Guardia civil.

—

Las observaciones meteorológicas correspondientes al día de hoy son las que siguen:

Temperatura á la sombra:

Mínima, 7'8; máxima 15'7.

Al aire libre:

Mínima, 7'3; máxima, 20'4.

Humedad relativa de la atmósfera, á las nueve de la mañana: 92'6.

Evaporación del agua en milímetros: 2'6

Viento dominante, N. Velocidad 14 kilómetros.

Presión atmosférica de 768 á 769 milímetros.

Estado del cielo, cubierto por la mañana y nuboso por la tarde.

—

D.ª Dolores Bengochea ha tomado posesión del cargo de maestra auxiliar de la escuela pública de niñas de Utrera.

—

Han sido firmados dos decretos de Hacienda: uno sobre la ampliación de crédito de 250,000 pesetas, aprobado en el último Consejo de ministros, con destino á la adquisición de máquinas para las minas de Almadén, y otro aprobando el reglamento para la ejecución de los trabajos topográficos en la rectificación de las cartillas evaluatorias.

—

El próximo lunes se verá ante el tribunal del Jurado la causa seguida por el juzgado de Sanlúcar la Mayor contra María Soledad Pérez y María Cruz González.

Promete ser una de las más interesantes del presente cuatrimestre, y por ello, y á título de curiosidad, relatamos á continuación el hecho de autos y calificaciones.

Según el ministerio fiscal, el 13 de Agosto de 1895 falleció en Carrión de los Céspedes Manuel Vera Pérez, marido de María Soledad Pérez, y en 15 de Marzo de 1896 dió á luz ésta última un niño en completo desarrollo y perfecto estado de salud.

A María Soledad la asistió en el parto María Cruz González, y asegura el fiscal que ambas mujeres tenían concertado desde mucho tiempo antes matar á lo que naciera para que la dicha Soledad quedase libre de las atenciones que había de requerir el recien nacido, y en disposición de irse á criar y obtener mayores medios para atender á su subsistencia y la de sus otros hijos.

Efectivamente, poco después de nacido el niño, primero por la María Cruz, y luego por su propia madre, Soledad, le fué comprimido el cuello, causándole arañazos y erosiones, hasta que lograron que falleciera de asfixia por extrangulación, la noche del 16, después de bautizado.

Califica los hechos el fiscal como constitutivos de los delitos de parricidio y asesinato (artículos 417 y 418, número 1.º del Código), con relación á María Soledad y María Cruz, respectivamente, á las cuales juzga responsables de los mismos.

Aprecia en ambas la circunstancia agravante de premeditación conocida, y en Soledad la de alevosía.

Congruente con su calificación, solicita en ella el representante de la ley que se imponga á las dos procesadas la pena de muerte, que se ejecutará en la forma que determinan los artículos 102, 103, 104, y en su caso, el 105 del Código penal.

De María Soledad Perez es defensor el letrado D. José Muñoz Machuca, quien niega el concierto que supone el Fiscal existió entre las procesadas, así como los demás conceptos de la relación de hechos, estimando que ninguno punible cometió su patrocinada.

El letrado defensor de María Cruz, doctor D. José Carmona y Ramos, dice que su defendida asistió como comadre á Soledad, marchándose y limitando su gestión á visitar á la parturienta aquella misma noche y acompañada de dos amigas, sin ejecutar ningún hecho criminoso.

El Fiscal ha propuesto siete testigos; la defensa de Soledad los hace suyos y propone otros siete y dos peritos; y la otra defensa hace suyas las dos pruebas anteriores y presenta diez y seis testigos.

—

A la Dirección general se ha remitido hoy por la Junta de instrucción pública para los efectos de propiedad intelectual la Guía provincial de Sevilla y su provincia para 1897 por don Vicente Gómez Zarzuela.

—

Cara-palo, *Perniles*, *Gorra pelo* y otros distinguidos personajes de la hampa sevillana, robaron hoy á José Ramírez Sánchez la cantidad de 5 pesetas, dándose todos á la fuga después de cometido el hecho.

El robado es ciego.

—

Como expendedora de monedas falsas ha sido detenida hoy en la prevención municipal Dolores Cansinos Camacho.

—

La inspirada poetisa sevillana Srta. D.ª Mercedes de Velilla va á dar una velada literaria en el Ateneo el domingo próximo.

—

Hoy se han celebrado las honras fúnebres por la que en vida fué Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Asistieron al acto numeroso público y representaciones civiles, militares y eclesiásticas.

—

Los cuatro presos cuya captura, según decimos en otro lugar, se interesa por el Gobierno civil de Granada, para fugarse horadaron el muro de la prisión, saliendo por las habitaciones que ocupaban los empleados, arrojándose sobre éstos, amarrando al celador y arrebatando las llaves al llavero.

Enseguida abrieron la puerta y se marcharon á la calle, sin que la guardia se apercibiese de la fuga.

Créese que los fugados se han dirigido á Santa Fé.

—

En la prevención civil ha ingresado Rafael Nuñez Valera por promover fuerte escándalo en una casa de vecindad de calle Pelay Correa.

—

La guardia civil de servicio en San Nicolás del Puerto ha emprendido activas diligencias en averiguación del paradero de dos caballerías desaparecidas del sitio *Martinetes Viejos* de aquel término y que se supone han sido hurtadas.

—

La benemérita de puesto en Marchena y Burguillos ha denunciado á algunos sujetos por infracción á la ley de caza.

—

Al salir ayer del Arahal la conducción ordinaria de presos, de entre los numerosos grupos de espectadores partió un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil hirió levemente al preso Antonio Rios Reina.

Detenido inmediatamente el autor por los guardias civiles Rafael Llanos Fernández y Antonio Capitán Muñoz, manifestó llamarse Manuel Corden Cintado, y que había cometido el delito referido porque le había dejado cesante el Alcalde de aquella villa en su cargo de alguacil, en vista de que el Antonio Ríos había dicho le facilitaba el sello de la Alcaldía para hacer guías falsas de caballerías.

El arma con que cometió el hecho fué una pistola.

Quedó el Manuel á disposición del juzgado instructor.

—

La Sra. D.ª Rafaela Vallejo, tía de nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Vallejo, ha fallecido en esta capital tras cruenta enfermedad.

Enviamos con tal motivo nuestro más sentido pésame á su distinguida familia.

—

En el próximo Cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de Ferias y Festejos relativo á los de Semana Santa; idem de la de Beneficencia sobre abono de honorarios al doctor Murga; id. de la de Obras públicas sobre colocación de una verja en el Parque; id. de la de Asuntos jurídicos con motivo de la moción del Sr. Lasso relativa á la pasadera; id. de la de la Junta local de primera enseñanza sobre reclamación de retribuciones á una auxiliar de escuelas; id. de la de Hacienda sobre abono de haberes á un escribiente temporero; id. de la de Obras públicas sobre vertiente á la cloaca; id. de la misma en que se exige al propietario el importe del terreno que incorpore á la casa número 46 de la calle San Vicente; id. de la misma sobre abono de adoquines; id. de la de Cementerios sobre abono de sepulturas construidas; id. de la misma sobre reversión de varias sepulturas, etc., etc.

—

Del Gobernador civil de esta capital ha interesado el de Granada se proceda á la busca y captura de cuatro fugados de la carcel de dicha provincia.

Al efecto se han dictado las oportunas órdenes.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, función entera, *Término medio*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.—*Colegio de señoritas*.—*La segunda tiple*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

Función para mañana:

A las 8, sección doble, *Caretas y capuchones*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9 y 1/4, sección doble, *Término medio*.—*La segunda tiple*.

A las 10 y 1/2, sección doble, trabajos por la hermosa Geraldine.—*¡Viva mi niña!*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 3.

NÚM. 34. | Sevilla.—Viernes 12 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

La República y España

Victor Hugo en 1869 profetizó lo que será la República española el día en que triunfe definitivamente.

Sus hermosas palabras resultan hoy de tanta oportunidad para levantar los ánimos y encaminarlos á la unión, que es el triunfo, que creemos beneficioso el reproducirlas.

Así decía el inmortal poeta:

«Una República en España sería la paz en Europa.

Sería Francia y Prusia neutralizadas; la guerra entre las monarquías militares imposibles por el sólo hecho de la revolución presente; la perspectiva de las matanzas reemplazada por la del trabajo y la fecundidad; Chassepot destituído en provecho de Jacquart.

Sería el equilibrio del continente bruscamente establecido á expensas de las ficciones, por el peso de la verdad en la balanza; sería la vieja potencia España resguardada por esa joven fuerza: el pueblo; sería, bajo el punto de vista de la marina y del comercio, la vida de vuelta á ese doble litoral que ha reinado sobre el Mediterráneo antes que Venecia, y sobre el Occéano antes que Inglaterra; sería la industria floreciendo allí donde bulle la miseria; sería Cádiz igual á Southampton, Barcelona igual á Liverpool, Madrid igual á París. Sería Portugal volviendo á España por la sola atracción de la luz y de la prosperidad, pues la libertad es amante de las anexiones.

Una República en España sería la prueba pura y simple de la soberanía del hombre sobre sí mismo, soberanía indiscutible, soberanía sobre la cual no puede recaer votación; sería la producción sin tarifas, el consumo sin aduana, la circulación sin trabas, el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismo, la conciencia sin prejuicios, la palabra sin mordaza, la ley sin mentiras, la fuerza sin ejército, la fraternidad sin Caín; sería el trabajo para todos, la instrucción para todos, el cadalso para nadie; sería el ideal hecho tangible, y lo mismo que hay la golondrina guía, habría la nación ejemplo. Nada de peligro hay en ello.

España Democracia, es España ciudadana.

La República en España sería la probidad administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando; sería la soberana realidad inexpugnable; la libertad es tranquila porque es invencible, y es invencible porque es contagiosa.

El ejército enviado contra ella retrocede contra el déspota.

Hé aquí por qué se la deja en paz.

La República en España sería la irradiación de lo verdadero, promesa para todos, amenaza para el mal únicamente; sería ese gigante, el Derecho, de pie en Europa, detrás de esa barricada llamada los Pirineos.

VÍCTOR HUGO.»

Nota del día

Leo en un periódico monárquico:

«Economía.

La muerte de la infanta doña María Luisa Fernanda produce en el presupuesto del Estado una economía de 250,000 pesetas anuales, importe de la dotación que tenía asignada por haber sido princesa de Astúrias.»

Ni más, ni menos.

Se conoce que la inteligencia que dictó á la pluma esas seis líneas, escuetas, serias, sin adornos retóricos, sin frases ampulosas, sin giros intencionados, enfocó sus potencias creadoras sobre un solo punto: la economía:

Tal vez, después de leído, aquella misma inteligencia se haya percatado de que obedece á un corazón, y como éste es menos egoísta que aquélla, murmurara:

—¡Qué sequedad! Escrita la noticia de ese modo, parece decir:—¡Una carga menos!

Indudablemente, ese gacetillero tiene condiciones para Ministro de Hacienda, y, sin querer, ha hablado por boca del presupuesto y por boca de muchos españoles.

Porque hay muchos—aun entre aquellos eternos ensalzadores, en toda procesión pública, del santo que va en andas—que la que fué en vida opulenta señora del Duque de Montpensier, cobró de la Nación española, hasta el día en que bajó á la tumba, 250,000 pesetas anuales....

Si la honrada intención del gacetillero monárquico ha sido la de hacerlo público, yo le ayudo en su tarea.

Sépase, pues.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Pues.... señor:

Con motivo del aniversario de la proclamación de la República en España—11 de Febrero—los gozquecillos de la jauría conservadora se salieron del cortijo á la vereda, y, ¡guau, guau! se dieron á ladrar al pacífico viandante.

El que más se ha salido de madre, digo, de cortijo, ha sido nuestro estimadísimo colega *La Región*, que se dió á ladrar sin ton ni son, y comenzó su filípica histórico-tremebunda cancanesca del siguiente modo.

Habla del 11 de Febrero de 1873:

«Tan envuelto en nieblas *se nos aparece* aquel día, infausto ciertamente en nuestra Historia, que—por gravísimas causas—ni siquiera quisiéramos recordarlo.»

Debiera usted haber dicho la verdad.

Y la verdad es la siguiente:

Se le aparece «tan envuelto en nieblas aquel día infausto ciertamente»—¡ay qué *mente!*—porque entonces estaría usted todavía de nagüillas y en la *miga*. ¡Cómo va usted á recordarlo sino envuelto en nieblas!...

—

Y sigue su elucubración parturienta á disparate por palabra:

«Sin embargo: como los partidarios del sistema de Gobierno que, por sorpresa y *á espaldas de la ley*, se impuso á la secular España, celebrarán hoy *en paz*, en plena monarquía, la triste efeméride; y como sus apóstoles, ni aun viendo que la Nación sostiene dos guerras—nacidas en gran parte al calor de sus doctrinas—renuncian á predicar *la buena nueva* de pueblo en pueblo y de provincia en provincia, mientras que la Patria prodiga su sangre en Cuba y en los remotos confines del archipiélago Filipino, no creemos del todo fuera de propósito conmemorar también *aquella fecha*.»

Voy á contestarle á usted, aunque esos dislates no merecen contestación.

Aquel Gobierno fué nombrado por los Cuerpos Colegisladores reunidos, es decir, por mayoría de votos entre los representantes de la Nación, y no sublevándose al frente del enemigo, como hizo Martínez Campos para traer la Restauración *á espaldas de la ley*, hasta el extremo de que su jefe de usted, señora *Región*, llamó á aquel hecho *la gran botaratada*, y don Práxedes Mateo Sagasta, el compadre del jefe de usted, fusiló *moralmente* á dicho general.

Y diciendo *eso* demuestra usted la más crasa ignorancia.

En cuanto á lo de las «dos guerras nacidas en gran parte al calor de sus doctrinas,» es una sandez que ningún monárquico de verdad y de juicio sereno sería capaz de decir en ninguna parte que no fuera las columnas de *La Región*.

Las dos guerras han nacido, la una *al calor* de los robos escandalosos llevados á cabo por la hampa de la monarquía, pues no ha habido un marqués ó un conde arruinado que no haya ido allá á reponer su fortuna con patente de corso extendida en los ministerios respectivos de la Península; y la otra... ¿á qué lo voy á decir? ¿Lo ignora acaso el último azotaprensas?

Dice usted que «la Patria prodiga su sangre en Cuba.»

¿Qué Patria? ¿La Patria monárquica, ó la Patria republicana?

¿Ignora usted también que los que allí derraman su sangre son los hijos del pueblo, y que esos son todos republicanos, como lo demuestra el que nuestros generales, al atacar una trinchera, no se han atrevido *todavía* á gritar—¡Viva el rey!—sino—¡Viva España!?

¿Dónde está ese amor á la monarquía?

—¡La monarquía es la Patria!—dirá usted, y con ello dirá la mayor vulgaridad.

Si la monarquía fuera la Patria, no se perdería la estafeta de Palacio conteniendo *gran cantidad de valores* consignada al Banco de Londres; sino que se consignaría en el Banco de España, en donde están consignadas todas las cantidades de las clases esencial y moralmente españolas: el comerciante, el industrial, el agricultor y.... hasta el banquero.

—

Y concluye *La Región*:

«Y por hoy basta: alardeen cuanto quieran los republicanos, de la legalidad de aquel *triunfo*, que debieron, casi por completo, á la bajeza de un puñado de malos monárquicos.»

Si esa clase de triunfos se lograra por medio de bajezas monárquicas, es decir, de los monárquicos, ¡ya estaría nombrado otra vez el Gobierno de la República en España!

¡Todo el trabajo que nos dieran fuera ese!

Si precisamente es todo lo contrario.

La monarquía subsiste por la bajeza de muchos republicanos, vendidos al agio y enriquecidos por la traición.

Pero.... ¿á qué seguir?

Si el colega de la conservaduría sevillana ha hecho el artículo de encargo, lo ha hecho bastante mal, porque puede andarse por la acera, aun llevando la izquierda, con cortesía; pero.... despotricando, se corre el riesgo de que lo pongan á uno enmedio de la corriente para que lo atropellen las bestias.

***

Habla *El Globo*:

«Sugiérennos estas reflexiones—por las cuales no pensamos pedir patente de invención—las noticias que publica algún periódico de la noche, según las cuales noticias existe una conjura de generales para derribar no sabemos cuántas personas ni cuántas cosas.

Lo que á nosotros nos interesa principalmente es hacer constar que la actitud de nuestro amigo el Capitán general Sr. López Domínguez es ahora y ha sido siempre sumamente correcta.»

No es necesario que el colega fusionista lo jure.... ¡Ya lo sabemos!

A dicho general, si lo fusilan, no será por la *incorrección* de montar á caballo.

¡Eso se queda para Villacampa y otros por el estilo.... que no llegan á capitanes generales desde el ministerio de la Guerra!

¿Qué sería, si no, de los pobrecitos canarios?...

***

Un doctor asegura
con mucha flema
que tendrá vida larga
aquel que sea
de cabeza metida
con las orejas
en el tronco del cuerpo;
que además tenga
lo más corto posible
brazos y piernas;
la palma de la mano
muy larga y gruesa,
los ojitos azules,
la cara fea,
muy anchas las narices,
grandes orejas,
y unos pies con juanetes
de vara y media....
¡Por eso no se muere,
Virgen de Regla,
el jefe del partido
que nos gobierna!
¡Si es el vivo retrato
de la receta
del doctor que asegura
con mucha flema
que sólo vive mucho
la gente fea!...

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Cuanto se hable en la presente ocasión de esperanzas de paz y proyectos para el porvenir, es completamente inútil.

Sabemos de sobra que todos los interesados en las reformas se afanan por hacernos creer en un tan pronto vencimiento de la insurrección, que no ha faltado Ministro que señale para ello el plazo de dos meses como *máximum*.

Pero esas son palabras, y aquí hacen falta hechos demostrativos, cosa que, á la verdad, no puede suministrarnos el Gobierno.

Este aún no sabe decir de una manera cierta y categórica si conseguirá su objetivo valiéndose de la acción militar ó de la política, ó si de ambas combinadas.

Antes al contrario, tan á ciegas anda en el asunto, que explora con ánsia cuáles podrán ser los efectos de las reformas para que, en caso de no ser muy lisonjeros, preparar una crisis, declinando el poder en el partido liberal.

Esto por lo que afecta á la política, que en cuanto al curso de la campaña, aún estamos en peor situación.

Todo el que se interese en el movimiento del ejército habrá podido observar que, en confuso y revuelto montón, inserta la prensa noticiera telegramas contradictorios, unos asegurando la pacificación en Pinar del Río, Matanzas, etc., etc., y los otros relatando encuentros en esos mismos sitios.

¿Qué quiere decir esto? Pues ó que el Gobierno cuenta con medios ocultos para conseguir la paz, y no los descubre por no ser todo lo limpios que debieran, ó que, convencido de su impotencia, enciérrase, como criminal envuelto en la red del fiscal, en toda clase de negativas.

De una ú otra manera, ha llegado el momento de exigir se diga la verdad.

Y si de ella resultase mal para algunos de tantos políticos que aseguran su poderío con vilipendio de la Nación, márquesele con el hierro infamante del desprecio.

Así podremos ir desligando la parte enferma de la sana, hasta llegar á una total curación del paciente, que aquí es el pueblo, herido más en el ánimo que en la parte física.

***

«El conde la espada sacó
y el enemigo escapó....»

Anverso:

«Practicando reconocimientos en las provincias de la Habana y Pinar del Río, hicieron nuestras tropas 11 muertos.

Nosotros tuvimos un muerto y siete heridos.»

Reverso:

«El Gobierno está satisfechísimo de las noticias particulares que ha recibido de Cuba.

Los Marqueses de Montoro y de Rabell han telegrafiado á Cánovas comunicándole que la provincia de Pinar del Río se halla completamente pacificada y que en las de la Habana y Matanzas está espirante la insurrección.

Las mismas noticias ha recibido el Marqués de Apezteguía por diferente conducto.»

«Así se escribe la historia.»

***

¿Que cómo se explica?

De la siguiente manera:

«El general Weyler ha mandado retirar las tropas que guarnecían el ingenio Constancia, propiedad del Marqués de Apezteguía.»

Y dirá éste:—Se acabó la insurrección; ¡mi propiedad está libre...!

. . . .

Calla, lector, y déjate de sangre, vidas sacrificadas, millones gastados y otras zarandajas propias de periodistas.

La producción; ¡oh, el cacao y el caracolillo!

La situación

Estamos todos los españoles esperando lo que opine el Consejo de Estado acerca de lo que entiende el Sr. Cánovas del Castillo que es la solución del problema antillano.

Como costumbre del convencionalista régimen constitucional, nunca la había sido la de someter al jefe del Estado un preámbulo largo y enojoso, en el cual, á vuelta de muchos enfemismos, se propusiese someter á los políticos inválidos que forman el Consejo de Estado la solución de unas reformas que han de cambiar de raíz la política española.

«Aquí, para vivir en santa calma
Como dijo el poeta,
La ley sobra, ó hay que romper al ministerio el alma.»

***

O sobra el Consejo de Estado ó sobra el Consejo de ministro. O el Gobierno tiene pensamiento propio ó no tiene pensamiento alguno.

Si lo primero, sobra el Gobierno. Si lo segundo, está demás el Consejo de Estado, institución acaso anacrónica, cuyos servicios son más que discutibles en este caso y en las circunstancias difíciles presentes.

De todas suertes, desde el punto de vista de la corrección constitucional, la apelación al Consejo de Estado por parte del Consejo de ministro, no puede ser más deplorable.

***

Los fusionistas están, según ellos creen, de enhorabuena.

En breve, acaso en horas, habrá crisis.

No se rogodeen por ello.

Quizás tengan que hacer antesala en las habitaciones del general Martínez Campos antes de tomar posesión de sus poltronas respectivas, con el miedo consiguiente á las circunstancias críticas porque el país español atraviesa.

***

La cuestión de las reformas se ha convertido en un verdadero juego de despropósitos en que se habla absolutamententе de todo menos de lo que se debe hablar.

Aún está la obra del Sr. Cánovas virgen de toda crítica sensata; nadie ha querido explorar su fondo para ver si la inspira un sano sentido de gobierno, y si están garantidos en sus bases la integridad de la patria y los intereses y el honor nacionales.

Los conspicuos se han limitado á decir que no podían exponer ningún criterio exacto sobre el decreto, porque no habían tenido tiempo para estudiarlo, y en vez de hacerlo, lo malgastan, dando forma á sus impaciencias y egoísmos en intrigas y conjuras misteriosas, sin reparar, con objeto de revestirlas de alguna autoridad y sorprender la buena fé de la opinión pública, en mezclar entre los nombres de los intrigantes el de álguien cuyo prestigio jamás se ha man-

chado con las bajezas de la política menuda, y quizás por eso ha sido víctima de sus traidoras artimañas.

Así se habla de una crisis próxima, fundándose, y acaso tenga razón, en que fracasan las reformas y con ellas el Gobierno; pero sin tomarse la molestia de manifestar por qué fracasan, pues ninguno de los vaticinadores las han estudiado, según confesión propia, y muchos de ellos han tenido el desparpajo de aplaudirlas públicamente y hasta de felicitar por ellas á Cánovas y celebrar su talento de hombre de Estado

¡Tan burda es la trama!

Ecos de la prensa

El resultado de las reformas consistirá, seguramente, en la habilidad de implantarlas.

Así ha dicho Martínez Campos.

Le ha faltado decir á quién considera el más hábil implantador de las reformas.

Y, sobre todo, en qué consiste la habilidad.

Porque si consiste en plantarlas y regarlas después para que fructifiquen con *caldo aurífero*, para ese viaje no necesitábamos alforjas.

Bastaba, en mi opinión
—conocido como es su gran ingenio—
con haber otra vez ido al Zanjón
el mismo don Arsenio.

***

Habla Cánovas:

«Mi idea ha sido plantear la autonomía en Cuba. No habrá radicalismo que á ello me contenga.»

¡Casi filibustero don Antonio!...
¡Señores, esto es obra del demonio!

***

Sigue hablando Cánovas:

«Con el punto de reformas he querido hacer el lenguaje de la paz. Hay que esperar, á mi juicio, mucho de las reformas, sin que por esto dude de la inmediata eficacia de las armas.»

Y dirán hasta las viejas,
con agudos alborotos:
—Si votos, ¿para qué rejas?
Si rejas, ¿para qué.... reformas?

Aunque no caiga en verso.

***

Habla D. Antonio, ese D. Antonio de nuestros pecados:

«La guerra toca á su fin; tengo el firme convencimiento de ello. El general Weyler busca el núcleo que manda Máximo Gómez. Si existen otras partidas, son insignificantes.

Un incendio y la voladura de un tren pueden ser producidos por un solo hombre.»

Claro; como toda la desdicha y miseria de un país dependen también de un solo hombre.

Y así como una sola bomba ó una simple lata de petróleo dan al traste con un tren ó un edificio, así también un mal gobernante da al traste con la prosperidad de una nación.

¡Y es un solo hombre!

Pero con uno que nos coma basta.

Y D. Antonio debía cerrar el pico en esta ocasión.

Lo ha hecho muy mal, tan mal como lo hubiera podido hacer el mismísimo D. Práxedes.

A quien compadezco en los actuales momentos.

Exportación de frutas

EN VALENCIA

De gran importancia es el movimiento comercial de dicho puerto. Para mejor comprobación, y á título de curiosidad, vean nuestros lectores la estadística de embarque durante la pasada semana:

Para Londres, 35,455 cajas naranjas ordinaria; 977 cajas mandarina, y 7,209 cajas de cebollas.

Para Liverpool, 38,868 cajas ordinaria; 122 cajas mandarina, y 3,522 cajas cebolla.

Para Hull, 7,330 cajas ordinaria y 2,077 cajas cebolla.

Para Bristol, 2,922 cajas ordinaria y 1,478 cajas cebolla.

Para Glasgow, 4,481 cajas ordinaria y 2,743 cajas cebolla.

Para Newcastle, 3,698 cajas ordinaria.

Para Manchester, 9,558 cajas ordinaria; 12,340 cajas cebolla y 44 cajas mandarina.

Para Amberes, 5,565 cajas ordinaria.

Para Rotterdam, 2,132 cajas ordinaria.

Para Hamburgo, 8,125 cajas ordinaria; para Nueva York, 2,250 cajas ordinaria.

Total de cajas: 120,384 ordinaria; 1,143 cajas mandarina, y 27,379 cajas cebolla.

El transporte de este número de cajas se ha llevado á efecto á bordo de 23 buques de vapor, la mayor parte extranjeros.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado.	65.20
4 por 100 interior fin corriente.	65.15
4 por 100 exterior.	77.90
4 por 100 amortizable.	76.90
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 25-35.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 12 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	50 48¹/₄
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO DE CERDOS. 12 Febrero

Existencia anterior, 586.—Han entrado en este día, 12.—Total, 598.

Han salido: Para el consumo, 84.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 514.

Los cerdos vendidos han pesado 8,408 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-17 á 1-20.

MATADERO.—12 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	40	6480	1,55 á 1,70	1.80
Terneras.	5		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	10	170	1,10 á 1,25	
Machos.				
Ovejas.	16	174	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Eulalia y San Eugenio.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina de Ricci.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de la Asunción.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 12 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 13

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don Juan Buiegas.

Parada, los Cuerpos de la guarnición, 5.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La última copa

I

¿Que quién era Juan? Un buen hombre, honrado como pocos y escribiente en una casa de Banca, donde prestaba sus servicios por el haber mensual de veinticinco duros, que cobraba con exactitud el día primero de mes.

Y ésto, que hubiera labrado la dicha de cualquier mortal poco exigente, no hacía feliz al héroe de mi relato.

Cuando sus compañeros preguntábanle por la causa de su tristeza, él guardaba silencio, se encogía de hombros y una sonrisa de indiferencia asomaba á sus labios.

Una noche invitáronle á ir al café, un café cantante de los de más fama de Madrid; debutaba aquella noche una célebre *cantaora* de flamenco, una hermosura, según dijeron los periódicos que se ocuparon de dar la noticia

Juan no pudo excusarse. Podían tacharle de roñoso.

Además, había cobrado la paga del mes y un par de pesetas no era para hacer á nadie más rico ni más pobre.

II

Aún no había llegado al café cantante cuando entraron sus amigos.

La popularidad de que gozaba la *cantaora* había llevado al café numerosa concurrencia, y nuestros hombres viéronse precisados á ocupar un velador, el único desocupado que había próximo á la puerta de entrada.

Juan se aburría. Sus amigos hiciéronle beber. Y bebió con repugnancia primero, con deleite después, hasta que llegó un momento en que no fué preciso que le instasen.

Y cuando consumió la primera botella, pidió la segunda. ¡Infeliz! Buscaba en la bebida el olvido de sus penas, y lejos de olvidarlas, el vino se las recrudecía.

Llegó un momento en que no pudo contenerse y lloró como un niño.

Pidiéronle una explicación de sus lágrimas.

El refirió una historia triste, muy triste. El amó con delirio á una mujer, la más hermosa de todas las mujeres. Ella no le quería, pero fingió quererle.

Se casaron. Fueron felices. Un mes duró aquella felicidad. Poco tiempo, ¿verdad?

Un minuto es más corto y basta para salvar un alma.

Un día se levantó ella muy temprano, más temprano que de costumbre.

El la preguntó la causa y ella dijo que quería cumplir con los preceptos sagrados. El la acompañó hasta la iglesia y marchóse después á la oficina.

Cuando por la noche volvió á su domicilio, aún no había vuelto ella de la iglesia.

Juan no supo nunca lo que fué de su esposa.

III

Y llegó el turno á la *cantaora*, que, con voz suave y bien timbrada cantó, una malagueña, cuya letra decía así:

Tuve una pasión un día
y la olvidé al poco tiempo;
que en variar está el gusto,
y á ese refrán yo me atengo.

Juan, que se había llevado la copa á los labios en aquel momento, levantó la cabeza atraído por la voz de la *cantaora*, y al reconocer en ella á su mujer, quedó como petrificado en el asiento. Después, como movido por un resorte, apuró el contenido de la copa, y sin apartar la vista de la *cantaora*, lanzó una terrible carcajada.

Cuando Juan salía del café conducido por los guardias, la *cantaora* preguntó:

—¿Qué ha ocurrido?

Y un camarero respondió:

—Nada, un borracho que se ha vuelto loco.

AGUSTIN PAJARÓN.

NOTICIAS VARIAS

Las graves noticias recibidas de Grecia han ocasionado una brusca oscilación en los valores de la Bolsa de París.

La renta francesa ha perdido en su cotización medio entero; el 4 por 100 exterior español ha bajado 45 céntimos, y el papel italiano un entero y medio, ocasionando á los tenedores pérdidas de importancia.

—En el departamento minero de Amina, se ha extendido la huelga, hasta el punto de ser más de diez mil los mineros que no trabajan.

Para evitar cualquier conflicto se han enviado tropas.

—Comunican de Atenas que el presidente del Consejo griego fué interpelado en la Cámara de los diputados acerca de la actitud que Grecia adoptaría en la cuestión de Creta, y contestó: «Es imposible que Grecia acoja indiferente los gritos de los cretenses por unirse á la que es su madre patria.»

En el mismo sentido está inspirada la nota que el presidente envió á las potencias al notificarle la salida de la escuadra griega para las costas de Candía.

De Nápoles zarparon siete acorazados italianos con rumbo á la isla citada.

The Standard, de Londres, acusa á las potencias, considerándolas causantes de la anarquía que reina en Creta y de las matanzas allí verificadas, que constituyen una vergüenza para las grandes naciones de Europa, cuyas escuadras rodean á la isla.

—Se ha reunido en Valladolid la junta directiva de la Cámara de Comercio, en vista de los alarmantes rumores que vienen circulando sobre los futuros aranceles de Cuba.

La junta convino, después de larga discusión, en que si las circunstancias imponen una patriótica prudencia, también las necesidades del país exigen que se agoten los medios legales para evitar que Castilla y Cataluña pierdan el mercado de Cuba.

Se acordó, como conclusión, dirigir comunicaciones á las demás Cámaras de Comercio de España á fin de iniciar una acción común ante el gobierno, que no debe dejar desamparados los intereses del país.

—En el Ministerio de Fomento estúdiase la creación de billetes de ferrocarriles por zonas, y de cinco ó seis meses de duración, á semejanza de los que se usan en el extranjero.

—En la próxima semana se acuñarán 16 millones de pesetas en monedas de 100 pesetas en oro.

—A consecuencia de densísima niebla ha varado en las rocas de la Escollera (Barcelona), á la entrada del puerto, el vapor correo *Cartagena*, siendo sacado sin avería alguna por un remolcador.

El vapor francés *Aquitaire* ha echado á pique una barca de pesca frente á Badalona, ahogándose un pescador.

El Juzgado de marina instruye diligencias.

—En las diferentes provincias de España se celebraron ayer *meetigs* republicanos para conmemorar el nuevo aniversario de la proclamación de la República en España.

Como criterio dominante sentóse el de la Unión Republicana.

—En los estados Unidos es donde la industria velocipédica ha alcanzado su mayor desarrollo.

Las seis fábricas que en 1.889 producían 11,000 máquinas, se han aumentado hasta 500 en 1.895, produciendo 600,00 máquinas. Se cree que la producción en 1.896 habrá alcanzado la cifra de un millón de máquinas, que representan un valor de trescientos millones de francos.

NOTICIAS LOCALES

En el Centro Educativo Republicano.

Anoche á las ocho se celebró en el Centro Educativo el banquete organizado para conmemorar el vigésimo cuarto aniversario de la proclamación de la República.

Unos ciento cincuenta comensales ocupaban el amplio salón destinado al efecto, en cuyo centro se hallaba una larga mesa forrada con los colores nacionales, y sobre ella pastas y vinos de diferentes clases.

Explicado por el Presidente el objeto de la reunión, concedió la palabra al obrero D. Manuel Oliva, quien inició los brindis, después de suplicar la benevolencia de los concurrentes para sus escasas aptitudes oratorias.

Brindo—dice—porque lleguemos pronto al período de regeneración que todos deseamos, y para el que debemos poner cuantos medios estén á nuestro alcance, no sólo por nosotros, sino por nuestros hijos; es necesario sacudir pronto y de una vez el yugo que nos aprisiona y la presión que los actuales gobernantes ejercen sobre nuestras conciencias.

Expone algunos medios que cree indispensables para el advenimiento de la República, y termina deseando á todos sus conciudadanos salud y fraternidad.

A seguida hace uso de la palabra otro obrero, D. Enrique Fernández, quien, así como el anterior, enumera varias razones en las que debemos fundarnos y poner en práctica—dice—para librarnos del azote y calamidad que sobre nosotros pesa, siquiera sea por la patente que llevamos de republicanos; habla de las torpezas que á diario se cometen por el Gobierno monárquico y de las virtudes que adornan á los republicanos españoles honrados.

Brinda por todos los hombres que padecen persecución por las autoridades, por los extranjeros que profesan la idea republicana, por los militares afiliados al partido, por todos los conferenciantes que han hecho uso de la palabra en aquella tribuna para propagar la idea, y termina diciendo que la República, en plazo muy breve, será la que á todos nos enaltezca y nos virtualice.

D. Juan Serrano, hijo de nuestro compañero en la prensa D. Francisco, pronuncia breves palabras, brindando por la libertad de la prensa.

En términos elocuentes, D. Alfredo Arizavarreta y Sánchez de Nieva brinda por la Unión Republicana, la libertad, la revolución y la República; el orador fué muy aplaudido.

D. Antonio Romero habla sobre la revolución, único punto de salvación que cree existe para España, diciendo que para realizarla sólo hacen falta buena voluntad y mucho coraje, corazón para constituir la Unión, y esta Unión constituirá la fuerza.

Habla también de las víctimas del martirologio, remontándose al año 1518; cita á Padilla, Bravo y Maldonado, al Obispo de Zamora y otros muchos.

Recuerda el reinado de cierto rey, á quien llama la maldición del género humano, diciendo que fué tan mal rey como mal hijo; brinda por el gran atleta D. Manuel Ruíz Zorrilla, que aún vive en el corazón de todos los republicanos, é invocando la frase del gran Scipión, *Delenda Cartago est*, termina su discurso con la de *Delenda monarquia est*.

D. Luis Enríquez Palés dió lectura á una composición poética, que fué muy aplaudida.

El resumen lo hizo el Sr. D. Alejandro Guichot con fácil y escultórica palabra, terminando con un ¡Viva á España dignificada!

El acto, que resultó brillante al par que solemne, terminó á las doce de la noche, reinando el mayor orden y compostura, lo mismo que una gran armonía, prueba del espíritu de solidaridad que une á los socios del Centro Educativo, el cual de día en día adquiere mayor importancia.

Después de terminada la reunión, remitieron al Sr. Labra un telegrama, cuya copia es la que sigue:

«Madrid.—Diputado Labra.

Círculo Educativo Republicano Sevilla, compuesto republicanos de todos partidos, conmemora entusiasmo fecha 11 Febrero, saluda fraternalmente junta central Unión y á todos dignísimos republicanos de Portugal y España, desea formación un solo partido hasta constitución del nuevo Estado, y termina con un ¡Viva España dignificada! Presidente, *Manuel Obejero*.—Secretario, *Luis Peral*.»

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Anulación del re-

gistro minero titulado San Pedro y del expediente titulado San Juan: circulares interesando la averiguación de los dueños de determinadas caballerías extraviadas.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de personal: citación á D. Bernardo Suarez Alvarez.

Administración de Bienes del Estado de la provincia.—Recuerda á algunos Ayuntamientos la obligación que tienen de remitir certificaciones trimestrales de los ingresos de propios verificados en las arcas municipales que devengan el 20 por 100 para el Estado.

Agencia ejecutiva de Sanlucar la Mayor.—Edictos anunciando subastas de fincas.

Comisaría guerra.—Señala día para celebración de venta en pública licitación de artículos averiados.

Zona de reclutamiento de Huelva.—Anuncia celebración de sorteo supletorio.

Juzgado eclesiástico.—Citación.

Fiscalía militar.—Se cita al soldado Juan Moreno Gómez y al desertor José Fernández Gutierrez.

Audiencia de Sevilla.—Anuncio de notarías vacantes.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, San Vicente (Sevilla), Osuna y de los municipales del Salvador (Sevilla), Salteras y Cantillana.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla, Algámitas, Utrera, Castilleja de Guzmán, Palomares y Bollullos.

—

Hemos recibido en forma de folleto una *Necrología* del Sr. Jiménez Placer y Echevarría, escrita por D. Luis Montoto y Rautenstrauch.

Dicho el nombre del autor, de sobra conocido en la república de las letras, inútil sería encarecer su obra.

Esta ha sido esmeradamente impresa en el taller tipográfico de la *Revista de Tribunales*.

—

En el año anterior la moneda de plata acuñada en la Casa Nacional de la Moneda ha sido en mayor cantidad que en los años anteriores.

En 1894 se acuñaron monedas por valor de 17.049.726 pesetas, y el valor de las acuñadas en 1895 fué de 890,437.

En 1896 la tarea ha sido bastante mayor, toda vez que se han fabricado monedas por valor de 27.918.849, 50 pesetas.

En la plata acuñada en dicho último año ha ganado el Tesoro cerca de 11 millones.

—

Ayer mañana, al dirigirse un amigo nuestro á la facultad de Derecho, encontróse, esquina á calle Universidad, con un extranjero que, en español adulterado, le preguntaba por un.... un.... y no acertando la palabra, se llevaba la mano hacia la parte posterior é inferior del tronco, con gesto y ademanes de apuro.

—¡Comprendido!... pero.... no los hay á disposición del público.... ¡Ah, una idea!... Le llevaré á los de los estudiantes—contestóle nuestro amigo.

Y hacia allí se dirigieron; pero al llegar á la puerta del templo de la ciencia, un ¡ay! repetido dos ó tres veces por el extranjero hizo que fuese preguntado por lo que le pasaba. La contestación que dió, poniendo una cara que reflejaba la tristeza más profunda, fué:

—¡No, ya no es preciso.

Señor Alcalde: Será verdaderamente *curioso* el concepto que formará de nosotros ese extranjero.

Varias veces lo hemos dicho. Es una vergüenza que en Sevilla no tengamos aún esos *chalets higiénicos* que tanta falta hacen.

—

Las provincias que se encuentran al corriente en los pagos relativos á la primera enseñanza, son Alava, Búrgos, Guipúzcoa, León, Orense, Pontevedra y Vizcaya. Las demás están al descubierto, estando á la cabeza la de Málaga, que debe 1.188,355 pesetas.

—

Asegúrase con bastante insistencia que ya no se verificará en nuestro circo taurino la corrida proyectada para el Sábado de Gloria.

La causa de esta suspensión, según nos informan, obedece á la rotunda negativa opuesta por la empresa de la plaza de toros de Zaragoza, que no quiere anular el contrato que tiene firmado con el famoso diestro cordobés.

De ser esto cierto, y si no se llega á un arreglo, como es probable, *Guerrita* no pisará el ruedo de Sevilla en la próxima temporada, ni toreará en Cádiz, como se había dicho, el Domingo de Resurrección.

—

El Sr. García Ramos ha terminado un dibujo representando una vista de Sevilla, el cual ha remitido á la Ilustración Artística de Barcelona.

—

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo han quedado expuestos cuatro paisajes del señor Laffite.

—

La benemérita de puesto en Santiponce ha detenido á Claudio Velazquez Delgado y Bernardino García Bernal, los dos reclamados por el juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena de esta capital.

—

En Olivares ha sido detenido por la guardia civil Francisco López Fraile por causar daño en terrenos sembrados.

—

Ha fallecido en el Hospital de Agudos de Códoba el desgraciado capataz ayudante de la línea de Marchena, arrollado en la vía por una zorrilla y de cuyo hecho dimos cuenta.

—

Anoche se reunió la Comisión municipal de Policía Urbana.

Se trató primeramente de la solicitud de los vendedores de la calle San Esteban é inmediatas respecto á que no se les obligue á vender dentro del mercado de San Agustín.

Se acordó proponer al Cabildo lo que solicitan los vendedores.

Respecto á la solicitud presentada por el contratista del servicio de construcción de uniformes para la guardia municipal, pidiendo un plazo de treinta días para entregar terminadas las prendas, se acordó acceder á lo que pretendía.

Se autorizó la instalación y funcionamiento de una caldera y máquina de vapor en el tejar del *Chamusquino*, en la calle Pagés del Corro.

Últimamente se ocupó la comisión del estudio del presupuesto en los servicios de Policía Urbana.

—

Anoche se celebró en el teatro San Fernando la función á beneficio de la célebre artista Geraldine.

Esta, á los muchos trabajos que forman su habitual programa, unió la novedad de encargarse del desempeño de *La segunda tiple*.

La beneficiada cantó con mucho gusto y alcazó muchos aplausos.

Fué obsequiada por sus admiradores con objetos de arte, canastillas y grandes ramos de flores, que le fueron entregados al terminar *La segunda tiple*.

—

La dirección general de Establecimientos penales ha ordenado la traslación de la presa en la cárcel de esta capital Felisa García y García á la de Málaga, donde extinguirá condena.

—

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital el Sr Marqués de Mendaro.

—

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto sea trasladado el preso en esta cárcel Antonio Regadera Ramirez, á Córdoba para ser puesto á disposición del Juzgado de la Rambla.

—

Antonio Aleson Martinez ha ingresado en la prevención civil por ser de malos antecedentes.

—

Cuatro *insurrectos* entablaron contienda en calle Lictores, sacando á relucir cuchillos y navajas.

La policía *reformó* la cuestión logrando restablecer la paz.

—

El aplaudido actor D. Robustiano Ibarrola no tomará parte en la función benéfica que se celebrará el próximo domingo en Cervantes, por impedirselo una de las cláusulas del contrato hecho con la empresa del Duque.

—

En la noche del día 22 del actual se procederá por los empleados de la Empresa de aguas á la limpieza general de las tuberías para la distribución de aguas.

Esta operación se hará simultáneamente en Sevilla en dos distritos, cuyos linderos son: primero Puerta de Jerez, Paseo de Colón, Puente de Isabel II, calles Arjona, París, Puerta Real, calles Alfonso XII, O'Donnell, Velazquez, Tetuán, Plaza de la Constitución, Génova, Gran Capitán, Santo Tomás y Maese Rodrigo; y en el otro, Puerta de la Carne, Industria, Puerta de Carmona, Recaredo, Puerta de Osario, Matahacas, Bustos Tabera, Alhóndiga, Carne y Santa María la Blanca.

—

Hay quien se extraña de la facilidad con que los timadores y los ladrones pueden empeñar las ropas, alhajas y objetos que roban; y esto consiste en la manga ancha de algunos prestamistas.

Nos consta que en muchas cajas de préstamos no se pide la cédula á las personas que llevan cosas á empeñar, ni se les exige garantía alguna de identidad.

Por otra parte, los tribunales persiguen al ladrón, pero rara vez se meten á buscar el bul to al prestamista que admitió objetos de valor á ínfimo precio, sin cuidarse de la sospechosa procedencia.

La policía tiene completamente descuidado este asunto, apesar de su importancia.

Si se giraran frecuentes visitas de inspección á las casas de préstamos y demás centros de usura, ¡qué de cosas se averiguarían y cuántas otras se evitarían!

Llamamos sobre el particular la atención del Gobernador civil.

—

Anoche falleció repentinamente en su domicilio, Rubios 27, una mujer de sesenta y cinco años de edad, llamada Rosario Capitán Castro.

Esta pobre mujer entró en su habitación y, cerrando la puerta, acostóse en la cama.

Unas vecinas que fueron á llamarla para pedirle un favor, golpearon en la puerta, y viendo que no contestaba nadie, dieron conocimiento, á la policía.

Presentóse el juez de guardia y encontróse que en la cama se hallaba la Rosario difunta.

Ordenóse el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito anatómico.

—

En la calle Barcelona le fué arrebatado anoche por unos jóvenes el sombrero á D. José Díaz Hernández, después de haberse mofado de él.

Uno de los *graciosos*, llamado Mateo Perpiñán, cayó en poder de un guardia del Ayuntamiento, el cual le condujo á la prevención, donde quedó detenido.

—

Al transitar anoche por la calle San Luis un anciano asilado en Capuchinos, llamado Diego Escolar Cordero, fué mordido por un perro.

En el Hospital Central, á donde le condujo un municipal, le curó el médico de guardia una herida en la pierna derecha.

Se ignora si el can estaba hidrófobo, por haber huido tan pronto cometió el *delito*.

—

Al conocido propietario Sr Gomez de la Lama le han hecho una operación quirúrgica, amputándole una pierna.

Relativamente se encuentra el paciente en estado satisfactorio.

Nos alegramos.

—

Presidida por el Sr. Gordillo, al que acompañó el edil Sr Alonso Bascón, se verificó esta tarde subasta de farolillos.

Le fué adjudicada á la señora viuda de don Manuel Martinez de Pinillos.

—

Varios propietarios de fincas rústicas de la vega de Triana han solicitado del Ayuntamiento que por cuenta de éste se verifiquen obras de reparo en el antiguo camino que desde Sevilla conduce al vecino pueblo de San Juan de Aznalfarache.

—

Hoy ha firmado el despacho ordinario el teniente de alcalde Sr. Rincón.

—

Según los diarios alemanes, por los impuestos que pagan, resultan ser los hombres más ricos del Imperio el Sr. Rostchild, de Fracfort, que ha declarado este año una fortuna de doscientos quince millones de marcos; el famoso fabricantes Krupp, que posee ciento veintiún millones, y el Sr. Winkler, ochenta y cinco.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia promovida entre el gobernador civil de Alicante y el juez de instrucción de Orihuela.

Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de los trabajos topográficos necesarios para la rectificación de las cartillas evaluatorias.

—

En una casa de la calle Laguna, propiedad del Sr. García Vinuesa, ha ocurrido esta tarde á las tres un desgraciado accidente.

El carpintero José Palmeta, vecino del barrio de Triana, se encontraba subido en un andamio que, para ejcutar obras de reparo había sido levantado en el patio de la referida casa.

Sin duda acometióle algún mareo y cayó de cabeza sobre las losas, produciéndose una extensa herida por la que manaba sangre en abundancia y perdiendo el conocimiento á causa del golpe recibido.

Inmediatamente fué conducido á la Casa de Socorros de la Plaza de San Francisco, donde el médico de guardia, practicóle la cura de una gran herida de carácter grave, apreciando además en el paciente una intensa conmoción cerebral.

El desgraciado obrero víctima del trabajo, es casado y tiene varios hijos. Su estado, si bien bastante grave, según opinión facultativa, no era desesperado.

—

Conforme á lo acordado por el Consejo de Gobierno, á partir de esta fecha, los efectos que se remesen al Banco de España para su cobro y abono en cuenta corriente, tanto á las oficinas centrales como á las sucursales, desde puntos diferentes á los en que las cuentas radiquen, devengarán una comisión de diez céntimos por ciento, que será deducida del importe de la suma á abonar por el concepto expresado.

—

El lunes próximo á las ocho y media de la noche celebrará sesión el Colegio Médico de Sevilla.

—

Por falta de licitadores ha sido declarado desierto el concurso celebrado ayer tarde en el salón de sesiones de la Diputación para contratar la carne de vaca destinada al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital.

Con tal motivo, se procederá en breve á la celebración de nueva subasta.

—

Para 1.° de Abril el viaje á la Aliseda se hará desde la estación de Santa Elena, por la carretera en construcción.

—

Hé aquí la Estadística del tabaco consumido por cada habitante de las provincias de España en Diciembre de 1896:

1 Madrid, 2.067'25 pesetas; 2 Barcelona, 1,701'26; 3 Sevilla, 1,346'27; 4 Vizcaya, 1,222'18; 5 Murcia, 1,088'29; 6 Huelva, 1,030'30; 7 Córdoba, 968'31; 8 Valencia, 945'32; 9 Gerona, 936'33; 10 Badajoz, 880'34; 11 Cádiz, 870'35; 12 Tarragona, 868'36; 13 Jaen, 857'37; 14 Santander, 814'38; 15 Alicante, 801'39; 16 Ciudad Real, 801'40; 17 Granada, 766'41; 18 Guipúzcoa, 738'42; 19 Valladolid, 731'43; 20 Almería, 719'44; 21 Málaga, 698'45; 22 Zaragoza, 662'46; 23 Toledo, 654'47; 24 Oviedo, 653'48; 25 Cáceres, 626; 26 Castellón, 622; 27 Albacete, 602; 28 Alava, 597; 29 Logroño, 569; 30 Palencia, 547; 31 Lérida, 522; 32 Avila, 476; 33 Salamanca, 469; 34 Segovia, 461; 35 Navarra, 451; 36 Coruña, 450; 37 Guadalajara, 436; 38 Pontevedra, 430; 39 Zamora, 424; 40 Cuenca, 418; 41 Baleares, 393; 42 Burgos, 376; 43 Lugo, 366; 44 León, 350; 45 Teruel, 347; 46 Huesca, 340; 47 Orense, 321; 48 Soria, 279.

—

La medida adoptada por los ministros de Hacienda que se han sucedido de veinte años á la fecha, de aumentar el precio de las licencias de armas no ha podido ser más contraproducente.

Comparado el número de las que actualmente se expenden con el de ahora diez años, resulta disminuida la renta del Tesoro en un 80 por 100, y es natural que así suceda.

Está en un error generalmente el que cree que aumentando el precio de ciertas cosas se obtiene mayor beneficio, y en este caso y otros mil se demuestra lo contrario, máxime si se tiene en cuenta que la situación económica del pueblo que paga ha cambiado mucho en pocos años en sentido decadente.

Y de aquí que con el aumento de las contribuciones é impuestos haya venido el de los infractores de las leyes, usando armas sin licencia, metiendo matute ó contrabando, y rehuyendo en fin el pago de lo que no pueden pagar, hasta emigrando á lejanos paises donde no son los gobiernos el azote del contribuyente.

—

Es digno de elogios nuestro amigo el distinguido periodista don Federico Barbado, al haber fundado el Casino Hispalense establecido en calle Rioja.

Los fines de dicho centro no pueden ser más plausibles, pues se propone únicamente ser un centro de instrucción, para cuyo efecto se está instalando una biblioteca que contendrá las últimas manifestaciones del movimiento literario y científico.

El Casino Hispalense cuenta ya con muchos socios, y ha de tener muchos más, pues hay propósitos de poner cuotas muy módicas para facilitar la entrada.

—

Anteanoche, un empleado de consumos, de servicio en el punto del Patrocinio, observó que un hombre se había arrojado á unas charcas que existen en la Vega de Triana, próximo á la carreterra de Huelva y Badajoz y á espaldas del parador de Extremadura.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en el mencionado lugar, instruyendo las primeras diligencias é incautándose de una gorra de seda que flotaba en las aguas.

Ignórase quién sea el suicida.

—

Se han declarado desiertas las oposiciones á la Ayudantía numeraria de dibujo, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Málaga, y se anuncian de nuevo á oposición, pudiendo aspirar á ella los españoles mayores de veintiún años, en un plazo de tres meses á contar desde el día 6 de Febrero.

—

En la Universidad de Valladolid se halla vacante la plaza de director de trabajos anatómicos, dotada con la gratificación de 1,500 pesetas, que se ha de proveer por oposición.

Los aspirantes deberán tener el título de doctor en Medicina ó aprobados los ejercicios de dicho grado.

Las solicitudes se dirigirán al rector de aquella Universidad hasta el día 10 de Marzo próximo.

—

Según una revista inglesa, resulta que el teléfono ya se usó hace nada menos que la friolera de *dos mil años*.

Débese el descubrimiento á un oficial inglés que en la población india de Pauj ha encontrado una línea telefónica que unía entre sí los templos Indus, distantes unos de otros 1,500 metros.

El oficial expresado asegura que esta utilización del teléfono debe remontarse á unos dos mil años, de la cual tenían el exclusivo dominio los brahmanes.

Este descubrimiento recuérdanos los indicios recogidos por ciertos egiptólogos que suponen que las primeras dinastías habían establecido comunicaciones por hilos metálicos entre algunos de sus templos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, sección doble, *Caretas y capuchones*.—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9 y 1/4, sección doble, *Término medio*.—*La segunda tiple*.

A las 10 y 1/2, sección doble, trabajos por la hermosa Geraldine.—*¡Viva mi niña!*

Función para mañana:

A las 8, sección doble, *¡Viva mi niña!*—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9, sección doble, *¡Cómo está la sociedad!*—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 10, sección doble, *La segunda tiple*.—*Colegio de señoritas*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 2.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES
EN LA VÍA PÚBLICA
Y KIOSCOS DE LA CIUDAD
Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL
IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 35. | Sevilla.—Sábado 13 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

La concordia republicana

Soplan en el campo republicano vientos de paz y de unión de potencia irresistible.

Es ese un buen síntoma.

No hay periódico que no refleje ese estado de ánimo de nuestros correligionarios de todos los puntos de España.

Todos los organismos de los partidos se inspiran, al dictar sus circulares y al dar sus consejos, en el amor y la confraternidad que entre correligionarios amenazados por igual desgracia deben reinar.

Para concertarse se convoca en todas partes Asambleas, se proyecta celebrar *meetings;* se verifican reuniones en las que se liman asperezas, se borran prevenciones, se dan al olvido malaventurados rencores y suicidas diferencias.

La experiencia nos ha aleccionado. De continuar el camino emprendido, íbamos á inevitable anulación; teníamos que ver impotentes cómo se hunde la Patria en manos de los monárquicos.

Para salvarnos y salvar á la Patria vamos á unirnos los republicanos.

El despertar de nuestras energías lo promete.

Hay que alentar ese movimiento de concentración á que impulsan tantos y tan variados como valiosos elementos. Hay más que hacer aún: hay que quitar diques y alzar compuertas dejando que libremente circule la corriente republicana para que todo lo fertilice y todo lo fecunde.

¡Deponed cuanto nos separa y divide! ¡Avivad cuanto nos une y concierte, el amor á la libertad, á la democracia, á la justicia, que es imposible hallar fuera de la República!

¡Á la concordia, republicanos!

Está en nuestras manos el porvenir de una idea generosa y la salvación de la libertad de España.

¿Quién será aún sordo á ese llamamiento? ¿Quién será rehacio al cumplimiento de un deber?

La caridad de los grandes

Ved el horrible panorama de la miseria.

Una calle estrecha y angosta, en la cual á duras penas penetran los rayos del sol.

En la acera de la derecha una mujer anciana llora silenciosamente, mientras dos niñas de corta edad le piden pan con su vocecita de anémicas.

En la acera de la izquierda se ven, amontonados y en desorden, un jergón remendado, una mesa vieja, cinco sillas con el asiento roto y algunas tablas que formaron en tiempo inmemorial parte de una cama. En la puerta de una casa hay un hombre con un papel en la mano, y del mismo portal sale un mozo con un catre de tijera.

La mujer es abuela de las niñas que le piden pan; el padre de las niñas está sufriendo prisión preventiva sin saber el porqué; la madre murió de sentimiento y miseria; el hombre del papel es un alguacil del juzgado que dirige el deshaucio de aquel resto de familia que no sabe dónde podrá dormir y aguanta su hambre en silencio; y en el suelo se puede recoger un pedazo de periódico que publica el siguiente suelto:

«La infanta María Luisa Fernanda deja en su testamento el palacio de San Telmo que en Sevilla habitaba, para que se instale en él un Seminario.»

Nota del día

¡Vox populi, vox Dei!

En la oración sagrada pronunciada desde el púlpito de nuestra grandiosa Catedral hispalense por el Arzobispo de Sevilla, este sabio varon ha reconocido, de una manera tan noble como sincera, que la cláusula testamentaria de la Sra. D.ª María Luisa de Borbón, en la que hace donación de su palacio regio de San Telmo para Seminario Conciliar, ha levantado en toda la ciudad de Sevilla un sentimiento general de protesta....

Cumpliendo su misión altísima, cual es la de rendir tributo á la verdad, se pone frente á frente de esa murmuración, reconociendo en ella que va guiada por un espíritu de justicia, y viene á decir en síntesis:

«La donación del palacio de San Telmo es una nueva obra de caridad de la augusta dama que acaba de fallecer, porque la Iglesia Católica ya no recluta sus soldados entre los próceres linajudos. Las familias aristocráticas ya no dan sus hijos para el servicio de Dios, sino que los da el pueblo. Y dándolos el pueblo, y siendo el Seminario para los hijos del pueblo, es claro que la donación cumple los más altos fines de la caridad.»

Reconocemos que el Sr. Arzobispo de Sevilla, en esta ocasión, ha demostrado talento no común y valentía de creyente sincero... No todos los hombres, por alto y respetable que sea el ministerio que ejerzan, tienen la arrogancia de ponerse frente á un pueblo fiado en la virtualidad de la causa que defienden.

Pero.... como el seminarista es un colegial que *paga* su carrera de cura, como el doctor en leyes su carrera de abogado, no resulta la donación hecha al pueblo.

Y no resulta, porque al seminarista, con tal de salir hecho cura, tanto le da que lo hagan aquí como allí.

Antes al contrario; mientras más humildad haya en la enseñanza, menos pecunia tendrá que aprontar; mientras más riqueza y lujo, mayor será la suma.

Y como quiera que el edificio es del Arzobispado, es decir, de la Iglesia, y la Iglesia es un estado dentro de otro estado, el pueblo, esto es, el Tesoro Nacional, nada va en ello ganando.

Si hubiera sido donado para Universidad, para Museo, para Asilo, por ejemplo.... el edificio no sería objeto de explotación de una clase; y si lo fuera, como el favorecido sería la Nación, y la Nación es el pueblo, los fines caritativos que se quieren hacer presidir á la donación serían consumados.

¿Se quiere hacer creer que pertenece á Sevilla la donación porque no se la pueden llevar en el bolsillo?

¡Pues vaya un modo de argumentar!

Nó.

El pueblo de Sevilla ha sentido el latigazo....

Ese palacio, en poder de sus verdaderos dueños, siempre habría sido considerado de Sevilla, porque ellos *son sevillanos*.

En poder de sus dueños futuros, será.... lo que sea.

Aquello ya no es del pueblo: es de la Iglesia, y la Iglesia no canta un responso si no se le paga.

El pueblo, pensando como piensa, y murmurando como murmura, tiene razón.

Vox populi, vox Dei.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Por todas partes,
por todos sitios,
habla la gente
con gran calor....
¡Pobre palacio!
¡Quién le dijera
su fin tristísimo
al fundador!

—

Negros y azules,
rojos y blancos,
malos y buenos,
conformes van....
Solo defienden
el hecho triste
los que con ello
ganando están.

—

Yo no protesto,
que no me importa,
y en ello nada
ganando voy....
Antes me alegra,
que así conocen
lo independiente
que en esto soy.

—

Que un seminario
nos da riquezas,
que llueve el oro
por la ciudad....
Pues.... ¡vengan curas,
ciérrense fábricas,
y aguantaremos
con humildad!

—

Las grandes naves
que allá en el puerto
vienen del uno
y otro confín,
que las amarran,
que les prendan fuego,
porque comercian,
y eso es ruín....

—

Reine el hisopo
y el incensario,
quémese incienso
por el carbón,
y en vez del canto
del pueblo libre,
cantemos todos:
—¡Kirieleyson!

***

¡Todo nos viene en contra!

«Días pasados, al sentirse en Málaga un pequeño temblor de tierra, marchóse precipitadamente un matrimonio extranjero que pensaba pasar en aquella población todo el invierno.»

Y tuvieron razón.

Si los pobres llevaban idea de pasar allí la luna de miel, no es lo más agradable, en ese estado, la intranquilidad.

Porque se pierde el equilibrio.

***

¡Todavía quedaba una iglesia por saquear en España!

«Comunican de Santorcaz, pueblo de esta provincia, que varios malhechores penetraron en la iglesia de dicho pueblo, llevándose algunas reliquias, objetos de plata y el dinero que contenían los cepillos.

Los ladrones, que no han sido capturados, penetraron en el sagrado hogar por una ventana, cuyas rejas forzaron con palanqueta.»

¿No les llama á ustedes la atención, como á mí, que los que roban en las iglesias nunca sean habidos?

¿Serán duendes invisibles.... ó devotos necesitados?

***

Ha llegado á Santader
un nuevo y curioso enfermo
que se titula don Muermo,
y es lo que tiene que ver.
Trata de hacernos felices
de un modo particular:
¡al que le llega á tocar
se le agrandan las narices!
Si ahora viviera Fernando
el que á Torrijos mató,
que tanta nariz gastó
que aun hoy se está comentando,
y don Muermo, con gran saña,
daño le quisiera hacer,
¡para poderlo tener
habría que agrandar España!
Pues cuentan que su nariz
en estado natural
desde el Palacio Real
atravesaba Madrid.
Aquesta broma pesada
importa dos caracoles....
¡Si todos los españoles
tienen la nariz hinchada!

***

¡Vaya *carná*, es decir.... vaya carnaza!

«Ha sido preso en Burdeos un curita joven llamado José Mertz, que robó un reloj de bolsillo de una casa en que se había introducido con pretexto de pedir limosna para las misiones del Congo.

La criada, al ver un sacerdote, le hizo pasar á la sala; la dueña no pudo recibirle, y él aprovechó la ocasión para llevarse dicho reloj, que fué recuperado en una relojería en que aquél lo había vendido por 52 francos 60 céntimos.

El curita está convicto y confeso de este robo, así como de que lo que le daban para las misiones del Congo era exclusivamente para él.»

Devotas y devotos,
personas buenas,
que la vida pasáis
en las novenas,
¡mucho cuidado,
que anda el demonio ahora
muy *encurado*!

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Lo más saliente de esta cuestión son las manifestaciones que acerca de las reformas han hecho varios generales de los que operan en Cuba y políticos caracterizados de aquella isla.

Arolas dice que nada influirán entre los intransigentes, pero si el elemento neutro ve desaparecer la riqueza del país víctima de los horrores de la guerra, y dan excelentes resultados las reformas, éstas harán alejar á los yankées de los insurrectos, restando á aquéllos la protección que les dispensan á éstos, sin la cual es imposible que sostengan la guerra.

González Muñoz manifiesta que las reformas harán simpática nuestra causa, y Europa y todos los partidos cubanos se pondrán al lado del Gobierno para facilitar su gestión.

No se muestra tan optimista el general Suárez Inclán, el cual duda que los rebeldes intransigentes depongan las armas, pero las reformas influirán para un cambio de actitud en los Estados Unidos.

Bernal las cree prematuras; su opinión es que debía esperarse al triunfo definitivo por medio de las armas.

Montoro, el autonomista recientemente hecho marqués de su apellido, ha manifestado que las reformas son de gran trascendencia.

Rectamente aplicadas y entendidas, constituyen el cumplimiento de ofertas hechas en el Mensaje de la Corona, y contienen todos los elementos esenciales para el *Self gobernement*. Su resultado debe confiarse al tiempo, cuando, restablecida y afianzada la paz, puedan desarrollarse.

Entiende que, al implantarse las reformas, debe procederse con amplia inteligencia con el presidente de la Junta de Defensa, á fin de que tenga el nuevo régimen base común.

Fernández de Castro, autonomista, considera las reformas como un progreso en la política colonial, y si son implantadas con sinceridad, pacificarán la isla.

Rabell, el jefe del reformismo que fundó Maura, opina que las reformas están expuestas á un fracaso seguro, si no se corrigen los deficiencias del censo y dan á los partidos garantías necesarias.

***

En estas opiniones hay algo parecido al coro de doctores de la zarzuela *El rey que rabió*. Bien puede ocasionar su implantamiento la paz por todos tan deseada en plazo breve, ó bien no pueden influir nada en la marcha de la insurrección.

En esto último creemos nosotros.

El tiempo dirá.

***

En uno de los últimos encuentros tenidos por nuestras tropas con los insurrectos en Pinar del Río murió el cabecilla Vélez.

—*La Correspondencia de España* cree que en breve realizará el general Weyler un acto militar de importancia.

Máximo Gómez, según parece, con el núcleo principal de sus fuerzas se atrinchera en Monte Obscuro (Sancti Spiritus), hacia donde se dirige el general Weyler.

—Un telegrama de la Habana da cuenta de haber ocurrido pequeños encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río.

En ellos murieron 37 insurrectos.

Nuestras bajas por muerte fueron cinco.

En la Habana se han practicado nuevas prisiones de cómplices de los rebeldes.

Entre los detenidos figura el médico don Emiliano Núñez, director del Hospital civil.

—Siguen bajando los billetes de Cuba.

La insurrección filipina

La carencia casi absoluta de noticias de curso de las operaciones en aquel Archipiélago aleja momentáneamente á la opinión pública de los sucesos que allí se desarrollan.

En los círculos militares se espera con impaciencia el ataque que se prepara contra Cavite, de gran importancia, por tratarse de una operación militar en la que se han de poner de prueba los conocimientos estratégicos de los generales que han ideado el plan contra posiciones tan importantes, por ser el baluarte en que se han hecho fuertes los elementos más importantes de aquella insurrección.

—Dicen de Port Said que ha llegado á aquel puerto, procedente de Manila, el vapor *Montevideo*.

Los pasajeros han hablado de discordias entre los rebeldes de Cavite, que contrarían la voluntad del jefe Emilio Aguinaldo.

Espérase un golpe decisivo que quebrante la rebeldía antes de que termine el mes de Febrero.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12.

4 por 100 interior al contado	65.15
4 por 100 interior fin corriente	65.15
4 por 100 exterior	77.60
4 por 100 amortizable	77.90
Banco de España	385.25
Compañía Arrendataria de Tabacos	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 25-90.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id. pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 13 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	43 51
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO DE CERDOS. 13 Febrero

Existencia anterior, 514.—Han entrado en este día, 44.—Total, 558.

Han salido: Para el consumo, 126.—De tránsito, 3.—Quedan para el inmediato día, 429.

Los cerdos vendidos han pesado 12,603 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-20.

MATADERO.—13 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	39	5653	1,55 á 1,70	1.80
Terneras.	6		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	15	226	1,10 á 1,25	
Machos.				
Ovejas.	6	65	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Catalina de Ricci.
SANTO DE MAÑANA.—San Valentín.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de la Asunción.—Mañana en la parroquia de San Nicolás.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 13 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 14.

Jefe de día, el Comandante de Soria D. Luis Lafita.
Hospital y provisiones, el Capitán de Soria D. Salvador Miró.
Parada, los Cuerpos de la guarnición, 6.º turno.
Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

A la hora presente, cuando todos los partidos políticos y todas las personalidades que en ellos figuran, han expresado su opinión completa y franca acerca de las reformas antillanas, como es propio de los que aspiran al título de estadistas, que poco ha publicó la *Gaceta oficial*, todavía no sabemos lo que piensan y si piensan algo, que es más que discutible, el Sr. Sagasta y sus correligionarios respecto á las mismas reformas que aún no ha digerido, ni sospechado siquiera, según todas las señales lo indican.

***

Callan los periódicos liberales, ó si así no, lo hacen con tantos derroches de eufemismos y con oscuridades tales, como si temieran expresar su pensamiento ó no tuvieran pensamiento alguno—y es posible que no lo tenga—que expresar, que nadie puede decir si el partido fusionista y *alabardero* ó *recentador* del Gobierno en ocasión presente.

Lo que sí puede afirmarse es que ni siquiera tiene apariencias de partido de Gobierno.

Realmente, esto es muy significativo y revela un fracaso político que sería definitivo en un país de mejores y más sanas costumbres públicas.

***

Porque una de dos cosas sucede. O el partido liberal no tiene, como sus mismos prohombres sospechan, con su miedo, opinión formada en estos momentos, acerca de los gravísimos problemas antillanos, tan importantes en la historia nacional contemporánea, en cuyo caso es un partido completamente imposibilitado para gobernar é írrito, ó no tiene la franqueza necesaria para expresarla y falta, por tanto, á la condición indispensable, y característica que un partido de gobierno debe observar con el país si aspira á merecer el honor de regir sus destinos con sabiduría, sinceridad y prudencia.

***

Por nuestra parte, más bien nos inclinamos á creer que el llamado partido liberal, muerto ya y falto de ideales, cómplice odioso del partido canovista, y disgregado por la ambición desmedida de sus disconformes corifeos, que parecen luteranos y calvinistas, en frente de la tiara más pregonada que reverenciada del señor Sagasta, se siente ya sin fuerzas, sin prestigio y—lo que es peor—sin ideas y sin aliento y se apresta á abdicar, Dios sabe cómo y en quién, degenerado, aspirante á una dictadura imposible.

No como republicanos, sino como españoles, nos holgaríamos mucho de que sucediera el caso de que los fusionistas tuvieran el difícil valor de declarar su pública impotencia.

Política útil

La recta gobernación es una de las misiones más difíciles de desempeñar, y para la que precisan dotes excepcionales y profundos conocimientos de la ciencia política.

Los errores políticos llevan siempre aparejadas grandes perturbaciones en el orden administrativo, donde se refleja fielmente la buena ó mala marcha de los partidos, y el país que tiene la desgracia de estar regido por un gobernante falto de condiciones va necesariamente á la ruina.

El bien de todos, el interés común, debe ser la base sobre que funde siempre sus decisiones todo gobernante que tenga conciencia de lo que su deber le impone, y á lo que su misión le obliga.

La política de compadrazgo, aquella que no se inspira en más bien que en el particular de unos cuantos amigos, no puede llevar consigo más que la perturbación al país que la soporte.

Claro está que todo gobernante tiene precisión absoluta de rodearse de otras personas que con él cooperen á tan difícil obra; pero precisamente en esta elección estriba el mejor ó peor éxito de su gestión.

Si á ocupar los primeros puestos políticos se llevan hombres sin los prestigios necesarios; si se forma empeño en elevar desde la nada á hombres sin condiciones; si solo se atiende á la amistad ó á la simpatía particular, sin tener para nada en cuenta los propios méritos del protejido, habrán de sobrevenir perturbaciones en el orden político, que ineludiblemente repercuten en daño de la buena administración pública, y en desprestigio de las agrupaciones mismas que tales hechos consientan.

Los pueblos, afortunadamente, persuadidos de lo que les conviene, van apertándose de los vivividores políticos, de los que sacrifican hasta los ideales de la colectividad en que militan, siempre que logren la satisfacción de sus ambiciones.

Esto no obstante, apesar de esa manifiestas tendencias de la opinión, tendencias que se expresan de distintas maneras y que se ven como resultado de una aspiración justa y noble, nosotros participamos de la idea de que, sin perder de vista aquellos deseos los gobernantes, deben compenetrarse de su misión en favor de los pueblos, cuyos intereses representan y están obligados á defender, administrándolos siempre honradamente, y haciendo á la par una política seria y razonada, libre de apasionamientos y de personalismo; política, en una palabra, útil para el país y para el partido en que se figure.

La vuelta al globo en 30 días

Dentro de cuatro años la famosa ficción de Julio Verne perderá todo su interés, puesto que se podrá realizar la vuelta al mundo casi en la tercera parte del tiempo empleado por el imaginario personaje de la célebre novela.

Al menos tal es la opinión del ministro de Comunicaciones de Rusia, según ha manifestado en el informe que acaba de redactar con motivo de su viaje de inspección de la línea férrea siberiana.

Suponiendo, en efecto, que un viajero salga de S. Petersburgo el 1.º de Enero de 1,900, fecha en que se abrirá á la explotación el mencionado ferrocarril, llegará el 8 á Vladivostock; desde este puerto un buque puede conducirlo á San Francisco de California en diez días.

De San Francisco á Nueva York empleará cuatro días y medio en camino de hierro. Partida de Nueva York el 23, llegada á Brema el 29 y á San Petersbugo treinta horas más tarde.

Actualmente se puede dar la vuelta al mundo en sesenta días atravesando el Canal de Suez.

La usura y los agricultores

Con motivo de la sementera, los usureros han puesto á prueba una vez más la resignación de los pobres labradores, exigiéndoles por los préstamos que les han hecho en dinero ó en granos intereses tan crecidos, que no se explica cómo hay infelices que se avengan á pasar penalidades sin cuento para no conseguir ni beneficios suficientes con que poder pagar los réditos á los acreedores y los tributos al Estado.

El mal es tan grave que en la provincia de Sevilla es la peor plaga de la agricultura.

El condenado

Un chicuelo, que se había quitado las almadreñas para correr más de prisa, entró en la iglesia en el momento en que el cura Breutot se volvía hacia los bancos vacíos y pronunciaba el *Oremus fratres*.

—Señor cura, despáchese usted.... Maese Redoute, el de la Frileuse, está acabando....

El chico, que tenía otros encargos que hacer en la aldea, salió sin aguardar la repuesta; y el abate Breutot terminó á escape la misa, se despojó de los ornamentos y tomó, por si era necesario, la Sagrada Forma.

En aquella mañana de Octubre el frío era vivo.

A gran distancia, los criados empujaban los arados, abriendo los últimos surcos. La agonía del amo que había sido durante treinta años propietario de aquellas tierras no hacía parar los trabajos.

El cura pasó por delante de unas vacas que pacían al lado de una randada de cuervos, que se elevó para ir á descansar un poco más lejos, fuera del alcance de un tiro de fusil.

Todo: el campo, el cielo, los hombres y las bestias, permanecían indiferentes.

—Lo que somos....—pensó el abate Breutot.

—¡Maese Redoute, que pensaba ocupar mejor lugar sobre la tierra!

Después de la arboleda, cerca de la barrera, el sacerdote vió un hombre que le esperaba. Cuando estuvo á distancia de ser oído, gritó:

—¿Llego á tiempo, señor Fulgencio?... Me he dado prisa como ve usted.

—Llega usted á tiempo.

—¿Va mal?

—Mal, muy mal.

—¿El corazón?

—Y la cabeza que se pierde.... No haga caso de lo que diga, señor cura.... es su enfermedad la que habla.

—Estoy acostumbrado á oirlo todo sin incomodarme nunca.

Y Fulgencio hizo un gesto como si aquellas palabras no respondieran á sus preocupaciones.

La habitación del amo estaba situada en el entresuelo, al lado de la cocina. Cuatro sillas de paja constituían todo el mobiliario. Una ventana con reja, de la que pendía una cortina de percal, recogida con una cinta encarnada, daba luz á la habitación.

El lecho de caoba estaba también adornado con cortinajes de percal, iguales á la tela de los tres altos colchones. El moribundo, extendido y cubierto con un edredón de Andrinópolis, casi llegaba al techo.

Con los trajes del día de fiesta, la mujer de Redoute y los dos hijos estaban sentados en las sillas de paja. Ni hablaban ni lloraban. Aguardaban el fin de aquel hombre para volver á sus trabajos.

El sacerdote conocía de muy antiguo esa especie de estupefacción que se apodera de la gente del campo al espectáculo de la muerte.

Pero en aquella ocasión, detrás de la frialdad casi hostil con que le acogieron, el sacerdote observó algo excepcional. No era aquello el temor de ver morir al padre sin confesión. Dominaba una angustia sombría que se retrataba en los rostros de la familia y hasta en la frente del moribundo.

Maese Redoute había sido en su tiempo uno de los hombres más temibles de la comarca. Los criados no se libraban de su cólera, ni los vecinos de sus pleitos. La opinión de que era capaz de sostener su derecho contra el mismo Dios corría por el país como un proverbio. Ahora, la bocanada de sidra que quería beber no pasaba ya por su garganta, ni se atrevía á mandar á sus hijos salir del cuarto por miedo de que no le obedecieran.

El cura Breutot comprendió esta resignación y la estimó de buen augurio. La experiencia le había enseñado á tener buen humor á la cabecera de sus penitentes, porque una jovialidad conveniente era un medio favorable para la disposición al Sacramento.

Después de saludar á la familia se fué derecho hacia la cama del enfermo.

—¿Qué es eso ... que es eso.... maese Redoute? ¿Está usted en la cama?... Y yo que esperaba me hubiese usted mandado llamar para comer una pierna de carnero....

El moribundo volvió lentamente el rostro hacia el cura. Lo que le quedaba de energía se había refugiado en sus ojos. No se sonrió por aquella broma, ni por el recuerdo de las comilonas en las que antiguamente ponía todo su orgullo de normando adinerado. Encontrábase en un estado en que la opinión ajena no le importaba ya y en el cual se espera la última palabra que han de pronunciar los labios.

El enfermo contestó:

—Quiero confesarme.

El sacerdote hizo un ligero movimiento que significaba:

—No estáis en peligro de muerte;... pero, sin embargo.... me parece bien.

No era una aprobación, sino una confirmación lo que el moribundo reclamaba.

En sus lejanos recuerdos del Catecismo su memoria había conservado solamente lo que era procedimiento legal en el cielo.

—¿Es necesario reparar?

El confesor hizo un ademán con las manos para confirmar lo justo de aquella pregunta.

El moribundo repuso:

—Hay bienes.... que no son bien adquiridos.

El silencio se hizo mayor en la habitación, y el sacerdote, muy emocionado, no se atrevía á volver la cabeza para interrogar los rostros de aquella gente, que no se movía de allí.

Se rehizo, sin embargo, y declaró con sencillez:

—Hay que devolverlos....

—Devolver....—murmuró el enfermo como un eco—Devolver....

Había dolor en aquella queja; el reproche de un enfermo pobre cuando consulta al médico para pedirle el milagro de su curación, y le responden:

—Deje el azadón, viva con un buen régimen y viaje por el Mediodía.

Redoute no comprendía que aquella fuese la única manera de salvarse.

Sus pasiones arraigadas no podían admitirlo aún.

El sacerdote vió aquella indecisión, é intervino:

—Veamos.... ¿Qué le mortifica? ¿Es por casualidad.... la herencia de su hermano?

La barba del enfermo se hundió más profundamente debajo de las sábanas.

—Eso.... y todo.... todo es mal adquirido.

El ruido de las sillas advirtió al confesor que los herederos se movían.

—Señor cura, si le hace usted hablar.... á su pesar.... me opondré.

—Estás en tu derecho, Fulgencio.

—Es el derecho de los tres.

Y la mujer alzó los hombros.

El sacerdote estuvo á punto de decir:

—¡No tenéis vergüenza!

Pero los mozos eran robustos, y temió que le arrancaran del lado del moribundo.

Se contentó con mirarlos severamente.

Sea que el padre fuera indiferente á aquellas protestas, ó que, absorto por su mismo pensamiento, no hubiera oido la amenaza de sus hijos, preguntó otra vez:

—¿Y si no lo devuelvo?

El sacerdote juntó las manos.

—Me veré obligado á negaros la absolución, maese Redoute.. . Compareceré usted ante Dios con un pecado.... un pecado mortal.... irá al infierno, ¿sabe usted?... ¡Al infierno!

Una risa insultante estalló en la familia.

—¡Ah! ¡Ah! ¡Al infierno!

El rostro del agonizante no se movió. Meditaba.

Su fé era la de su condición y la de su raza; entre el sí y el nó, el desden y el miedo.

Veía la muerte unas veces como la nada, negra, y otras bajo la amenaza de las llamas eternas.

Su respeto al derecho admitía la legitimidad de la pena para aquellos que se dejaban coger.

Su grosería, que no hubiera echado de menos la recompensa de la otra vida, dudaba del castigo.

En su turbación soñó que aún tenía vigor; en el último día de la siega daba vueltas alrededor de sus carros.

A través de las cortinas de su alcoba vió los campos á donde los trigos maduraban; los prados á donde las gallinas bajaban á beber al Lezarde. Los cerros donde los corderos buscaban la hierba entre los pedruzcos. Todo lo que su audacia le había procurado.

No pensaba en aquellos hijos groseros que le escuchaban alrededor de su agonía con el sentimiento quizás de no haber ahogado sus vacilaciones.

Su voluntad y su deseo iban por encima de aquellas cabezas; se dirigían hacia los verdes campos, hacia los arados y las yuntas, hacia las tierras, hacia aquella Frileuse que había él edificado y que seguiría llamándose después de su muerte Granja Redoute.

Ante aquella visión, el infierno y el paraiso palidecieron.

No tenía ya fuerza para levantarse; pero, sin embargo, expresó su voluntad con voz clara:

—¡Pase lo que pase.... no devuelvo nada!... ¡Que corran las cortinas!

HUGUES LE ROUX.

Noticias teatrales

Mañana termina sus tareas en el teatro San Fernando la compañía cómico-lírica que allí ha venido actuando en unión de la Geraldine, y el miércoles hace su *debut* la que dirige el notable primer actor Sr. Cepillo.

En la función de anoche se lastimó una pierna la Geraldine al ejecutar el arriesgado salto á la cuerda.

Esta artista fué muy aplaudida en la interpretación de *La segunda tiple*.

También se distinguió notablemente la simpática tiple Isabel López en *¡Viva mi niña!*

***

Es probable que la compañía que actúa en el teatro del Duque pase al de Jerez de la Frontera, dirigida por el actor Sr. Ibarrola, para hacer en dicha población la temporada de Cuaresma.

***

Ha sido adquirido por un empresario de Granada el precioso teatro Benatar de Gibraltar.

Las piezas de hierro que forman éste han sido transportadas á la ciudad de la Alhambra, habiendo necesitado para su conducción más de 90 wagones del ferrocarril.

El teatro Benatar será colocado en el llamado paseo del Salón de Granada, y su inauguración se verificará en los primeros días del próximo Mayo.

***

El Gobernador de Granada ha suprimido las representaciones del *Certámen nacional*, por el alboroto que causaban á los *morenos* las formas de las niñas del coro.

Eso se llama cuidar de las buenas formas.

***

Continúa siendo todas las noches aplaudidísima la zarzuelita *Vis á vis*, de nuestro compañero en la prensa Sr. Las Heras.

Este marchará á Madrid en el expreso del próximo martes.

NOTICIAS VARIAS

La llamada cuestión de Creta toma caracteres de conflicto internacional de dudoso desenlace.

El Gobierno griego ha dirigido á las grandes potencias una nota explicándoles detenidamente la cuestión de Creta, y manifestándoles que, siendo muchos los griegos allí oprimidos, el Gobierno helénico se cree en el deber de no permitir que las tropas turcas invadan el territorio Candiota.

Las últimas noticias de Oriente refiérense á nuevos atropellos cometidos por la soldadesca turca.

En Retimo volaron con dinamita varias casas ocupadas por los cristianos y asesinaron cobardemente á los que escaparon de la explosión.

Telegrafían de Canea que en las inmediaciones de Sirta ha ocurrido un choque del que resultaron muertos 300 musulmanes.

Los incendios y los asesinatos sucédense de un modo horrible, siendo vandálicos los actos de los turcos.

Por toda la Grecia cunde el entusiasmo patriótico que, principalmente en Atenas, reviste inesperadas proporciones. El pueblo parece simpatizar con las ideas de lucha, siendo insignificante el grupo de los que desean la paz.

En las calles y en las plazas estallan de contínuo los entusiasmos populares. La actividad para aprestos de guerra es grande y se está terminando de armar la segunda escuadrilla, que en breve ha de salir para las costas de Creta.

La noticia de que el Sultán de Turquía había ordenado que 20 batallones turcos se pongan en marcha para acampar en la frontera griega, ha producido en Atenas un efecto contrario al que se esperaba.

Se teme que al llegar á Creta las tropas mandadas por el Gobierno turco, estalle entre ambas una violenta colisión.

El ministro de Turquía en Grecia ha pedido al Gobierno de dicha nación explicaciones sobre la marcha á Creta de la escuadrilla de torpederos mandadas por el hijo del rey.

Grecia contestó que el objeto de la expedición es defender de los vandálicos atropellos á los cristianos de Halepa.

—Ha salido de Las Palmas (Canarias) la escuadra inglesa.

—En el Ferrol ha fondeado el transporte de guerra *General Valdés*.

—El jueves embarracaron junto al dique de Poniente, en Valencia, el vapor *Cabo Tortosa*, y en la playa de Nazaret el vapor *Campeador*. Ambos buques han sido puestos á flote.

—Ayer se firmaron decretos sobre expropiación de terrenos para construir el ferrocarril de Teruel á Calatayud, el relativo al Reglamento de Calcografía nacional y otros varios del ministerio de Ultramar que carecen de interés.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó que pase al Consejo de Estado el asunto de los astilleros del Nervión.

Resolvióse el expediente sobre la casa naviera Vila, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, ó sea concediéndole los plazos solicitados.

Aprobóse un expediente sobre adquisición de material de guerra.

Se concedió una prórroga para la presentación á indulto de los profundos y desertores.

Autorizóse al ministro de Gracia y Justicia para sacar á subasta la impresión de los tomos de la *Colección Legislativa*.

Denegáronse los indultos de pena de muerte á los reos de Mataró y Vitoria.

Aprobáronse los expedientes para la adquisición de 50,000 kilos de plata con destino á la Casa de Moneda, y otros varios sin interés.

Acordóse la adquisición de cañones y proyectiles con destino á buques de guerra.

Aprobóse el plan extraordinario de construcción de carreteras.

—Según un telegrama que ha recibido *El Imparcial*, los moros de las kábilas de Frajana y Mazuza están en discordia, no queriendo reconocer la autoridad del kaid.

Esta rebelión no afecta en nada á la plaza de Melilla, donde el orden es completo.

—Se ha concedido una prórroga al plazo fijado para la presentación de prófugos y desertores, quienes podrán eximirse de responsabilidad durante cuatro meses.

—Un periódico madrileño, refiriéndose á noticias dadas en una carta que se ha recibido de Navarra, dice que la agitación carlista cunde en aquella provincia.

Se observa que gente sospechosa celebra frecuentes reuniones.

—Participan de Burdeos que á un negociante español le han robado un saquillo que contenía 32,000 francos, en el trayecto que media de Bayona á aquella población.

NOTICIAS LOCALES

Cabildo.

El acuerdo más importante de los que se tomaron en el celebrado anoche bajo la presidencia del Alcalde, fué el de autorizar á éste para librar las cantidades necesarias á la realización de los estudios para el proyecto de prolongación de la calle Gran Capitán hasta la Puerta de Jerez.

Antes se había acordado dar una gratificación al personal de Obras públicas por los buenos servicios que prestó durante los días de las últimas riadas.

También fué aprobado el dictamen de la Comisión de Obras públicas relativo á la necesidad de colocar una cancela y verja de hierro en el Parque de María Luisa, cuyo coste asciende á 15,000 pesetas.

A la Sociedad de Regatas se acordó dar una subvención de 1.000 pesetas, siempre que aquéllas se verifiquen el día 23 de Abril.

Para depurar si ha habido ó no extralimitación de atribuciones por parte de los arrendatarios de la explotación de la pasadera del Real de la Feria, quedó nombrada una ponencia de tres señores capitulares.

Sobre el cobro de unas facturas presentadas por D. Juan Bautista Calvi hubo un debate entre los Sres. Meneses y Molero.

Se dió cuenta de haberse recibido un alfiler de corbata, premio de la Regente, para la Exposición de Ganados.

Quedó acordado el subvencionar á las cofradías que han de hacer estación en la próxima Semana Santa, y repartir una abundante limosna de pan entre los pobres el Jueves y Viernes Santo.

Al tratarse de esto pidió la palabra el señor Velasco y Angulo, diciendo que encontraba exígua para satisfacer á la clase necesitada la cantidad de 3,000 hogazas que la Comisión proponía se repartiesen.

Pidió el orador que se ampliase dicha cantidad para que en los días citados no faltase el pan en los hogares pobres.

El Sr. Gordillo, presidente de la Comisión de Ferias y Festejos, se adhirió á la petición del Sr. Angulo, y fué facultado por el presidente de la Corporación municipal para fijar el número de hogazas que han de repartirse entre los menesterosos.

Después de algunos otros asuntos de poco interés, pasóse á la clasificación del presupuesto adicional, consumiendo el primer turno el Sr. Bores Lledó.

A las once se levantó la sesión, teniendo pedida la palabra los Sres. Laraña, González, Meneses y Héctor.

—

Extracto del *Boletin Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de la provincia.—Anuncios de minas.

Diputación provincial.—Señalamiento de la fecha en que se deben hacer reclamaciones del servicio de bagajes.

Tesorería de Hacienda.—Edictos sobre nombramiento de personal.

Comisaría de guerra.—Pliego de las condiciones que han de regir en la subasta de utensilios que se verificará el 21 del actual en las oficinas de dicha Comisaría.

—Edicto de la Agencia ejecutiva de Montellano anunciando la subasta de numerosas fincas embargadas por débitos á la contribución.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, de Sevilla y Ecija.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Castilleja de Guzman y Luisiana.

Intervención de Hacienda.—Relación individual de vencimientos de fincas enajenadas y censos redimidos de esta provincia.

—

El desgraciado obrero que se cayó ayer desde el andamio donde se encontraba trabajando, produciéndose gravísima herida en la cabeza y conmoción cerebral, falleció anoche en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco.

—

El Consejo de administración de la Compañía Sevillana de Navegación á vapor se reunió anoche, acordando que la junta general ordinaria se celebre este año el día último del mes actual.

—

Ayer tarde apareció el cadáver del individuo que se suicidó en la charca del Patrocinio.

Fué trasladado al departamento anatómico, donse se procederá hoy á practicarle la auptosia.

—

Para premio de la exposición de Ganados que se ha de celebrar en el próximo Abril, la infanta doña Isabel ha enviado al Ayuntamien- un artístico toro de bronce.

Esta escultura está firmada por Boubeur.

—

La empresa naviera de Espaliu y Compañía celebrará junta general ordinaria el 22 del presente mes.

—

El lunes 15 á las ocho de la noche celebrará junta ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País para tratar de asuntos de interés general.

—

El día 16 del actual se dará principio en la zona de esta capital al pago de las asignaciones correspondientes al mes de Enero en la forma siguiente:

Día 16, de doce á cuatro de la tarde, se pagará á los que las percibían por la zona y regimiento infantería de Soria.

Día 17, á iguales horas, á los que las percibían por el regimiento infantería de Granada.

Día 18, á iguales horas, á los que la persibían por los demás cuerpo de la guarnición.

Días 19 y 20, á iguales horas, todas las incidencias, debiendo advertirse que, después de este último día, no se pagarán más asignaciones hasta que se abra el pago del siguiente mes.

—

La facultad de Medicina de Cádiz anuncia la vacante de una plaza de profesor clínico, dotada con 1,500 pesetas anuales de sueldo.

Esta plaza se proveerá por oposición y el plazo para la admisión de solicitudes es de 30 días.

—

En un pueblo de las cercanías de Bilbao habita un cazador—dice un periódico—dueño de dos perros, tan bien amaestrados para la caza del jabalí, que hacen presa en las orejas de este animal y le mantienen sujeto hasta que su amo llega y le da muerte.

Al colega le ha faltado decir que, cuando el cazador no llega pronto, uno de los perros se dirige al pueblo y avisa por teléfono á su amo.

El otro perro, entretanto, juega una partida de tute con el jabalí.

—

Pues.... señor, y no va de cuento.

Es el caso que los *timadores rateros*, y demás gente de mal vivir, han dado ahora en hacer campo de sus correrías á las iglesias, hasta el extremo de no transcurrir día sin que se cometa algún hurto, de escasa importancia sí, pero que demuestra el desarrollo que la *industria* alcanza en nuestra capital para mayor gloria y galardón de la policía.

A un señor, amigo particular nuestro, le han escamoteado en diferentes ocasiones el portamonedas, el pañuelo y *ainda mais*.

Como son ya muchos los que en poco tiempo han merecido igual *suerte*, ya que esos delitos queden impunes, que es lo que más se siente, se propone nuestro comunicante con la publicidad advertir á los devotos para ver de pillar *infraganti* á algún vivo y sentarle la mano para que sirva de escarmiento.

—

Esta mañana á las nueve se fugó del domicilio paterno una joven llamada Josefa Pozuelo, que vive calle Dos Hermanas 5, en compañía de su novio, Ceferino Belof Martinez.

El padre de la joven dió parte de la fuga á la policía, la que se ocupa en descubrir el nido de los tórtolos.

—

En breve se proveerá en turno de concurso, la notaría de Puebla de Cazalla, que hace tiempo está vacante.

No se ha hecho ya la provisión por haber necesidad de aunar diligencias indispensables para realizarla.

—

Ha sido presentado, para su aprobación, en el Gobierno civil el reglamento de la sociedad de socorros mútuos La Honradez.

—

A la mayor brevedad darán comienzo las obras del trozo cuarto de la sección de carretera que desde Marchena conduce á Porcuna.

Estas se hallaban paralizadas por no haber llegado á un acuerdo de precio los propietarios de los terrenos que había necesidad de deslindar y el contratista concesionario de los trabajos.

En vista de la necesidad urgente de ejecutar obras para dar en ellas ocupación al gran número de braceros existentes, el Alcalde de Marchena celebró conferencias con los susodichos propietarios, y todos accedieron en ceder los terrenos que necesite la carretera, pero á condición de que, con preferencia, y antes de todo, puedan apreciarse y convenirse por peritos el precio de aquéllos.

—

Las altas presiones registradas en la semana anterior han continuado reinando en ésta, notándose gran adelanto en la vejetación y mucha animación en las faenas agrícolas, habiéndose empezado ya á practicar las operaciones necesarias para sembrar los terrenos que fueron inundados con motivo de los grandes temporales.

—

Esta madrugada á las tres cuestionaron dentro del establecimiente de refrescos situado en la casa número 57 de la calle Sierpes dos sujetos, y rompieron un espejo de gran tamaño que existía dentro de dicho establecimiento.

—

Son de escasa importancia las alteraciones habidas en la presente semana en el mercado de cereales y leguminosas.

En Sevilla sólo la cebada *navegada* ha tenido alza en los precios, por ser escasas las existencias y no haber importaciones.

En Carmona y Ecija no hay más variación que la baja del maíz, por la poca demanda que se hace de este cereal y ser muchas las ofertas.

Los aceites continúan cotizándose en alza, pues aunque se han notado en la semana muchas oscilaciones, éstas dependen más bien de la calidad del producto, que, siendo de buena clase, encuentran muchos licitadores, habiéndose vendido á 13'21 pesetas los 11 y medio kilos.

⁂

Continúan algo encalmados los negocios en el mercado de vinos por no haberse apurado las existencias en el Condado de la provincia de Huelva, cuyos mostos, como de inferior calidad, se vende á más bajo precio.

—En el mercado de ganados no se nota más diferencia que la baja en el precio del de cerda, que en la semana ha fluctuado de 1'17 á 1'22 pesetas el kilogramo, por haber grandes existencias y muchos deseos de ver á causa de lo costoso que resulta su sostenimiento.

—En los demás productos no hay más variación que la baja en el precio de la paja por haber disminuido la exportación á Portugal y ser muy abundantes los pastos.

Los precios del pan y la carne al público continúan siendo los siguientes: de 1.ª á 58 céntimos de peseta el kilo; de 2.ª á 52 y de 3.ª á 50.

La carne de 1'60 á 2 pesetas kilo; de ternera, de 3 á 3'50; de carnero y macho, de 1 á 1'40, y de cerda de 2 á 2'25.

—

Adelantan rápidamente los trabajos de ornamentación que bajo la dirección de D. Pedro Dominguez se están ejecutando en la fachada principal de las Casas Capitulares.

Probablemente quedarán terminados para la próxima Semana Santa.

—

El próximo lunes se reanudarán las clases en las escuelas públicas instaladas en el exconvento de San Jacinto, después de reparados los desperfectos que la última riada ocasionó en el expresado local.

Los alumnos asistentes á dichas clases no necesitarán nueva papeleta de admisión.

—

Es un hecho que en la próxima Semana Santa hará estación la hermandad de la Sagrada Cena Sacramental, Nuestro Padre de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterraneo.

Esta hermandad hacía más de treinta años que no salía y constituye, por lo tanto, una novedad para nuestras famosas fiestas religiosas.

—

El Ayuntamiento de Morón ha formado y expuesto al público el presupuesto adicional al del presente ejercicio económico.

—

El próximo lunes á las ocho de su noche se reunirá la comisión municipal de Hacienda para tratar varios asuntos pendientes de resolución.

—

Sa ha publicado un número prospecto anunciador de una revista madrileña que se titulará *España Artística*.

Inserta grandes fotograbados y estimables trabajos literarios.

—

Durante las últimas veinticuatro horas ingresaron en la prevención municipal por producir escándalo en la vía pública cinco individuos.

—

Por el Ayuntamiento se ha transmitido hoy al Gobernador el acuerdo tomado el día 10 del actual por la Junta de Sanidad local sobre las precauciones que se deben adoptar con las procedencias de los paises invadidos por la peste bubónica, para que á su vez lo transmita á la dirección de Sanidad marítima del puerto.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, sección doble, *¡Viva mi niña!*—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 9, sección doble, *¡Cómo está la sociedad!*—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 10, sección doble, *La segunda tiple.—Colegio de señoritas.*

Función para mañana:

A las 3 y 1/2, función entera, *Colegio de señoritas.*—Trabajos por la hermosa Geraldine.

A las 8, sección doble, *Niña Pancha.*—Trabajos por la hermosa Geraldine

A las 9, sección doble, *¡Cómo está la sociedad!—La segunde tiple.*

A las 10, sección doble, trabajos por la hermosa Geraldine.—*Caretas y capuchones.*

A las 11, *Término medio.*

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los dias, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 36. | Sevilla.—Lunes 15 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Barbarie y fanatismo

Viene preocupando y horroriza á todas las gentes las matanzas de Creta, cuyos detalles publica la prensa en estos días.

En feroz lucha turcos y cristianos se exterminan. Odios de religión y odios de raza han convertido aquella isla en trágico teatro donde un día y otro día se repiten escenas sangrientas como si el sello de la barbarie y de la refinada crueldad de los antiguos tiempos hubiese marcado en los corazones de sus habitantes el instinto salvaje de la destrucción y la satisfacción brutal de verter sangre.

Duele á todos los espíritus generosos estas guerras infames; guerras más inexplicables en la llamada culta Europa, cuando las influencias del Evangelio, sin los ridículos dogmatismos de secta, han conquistado las conciencias para vivir la libertad, la tolerancia, el respeto á todas las ideas, sean éstas como fueren, profésela quien las profese.

Pero la sociedad europea tiene un tumor. V es Turquía; pueblo que ha puesto más ruda resistencia á las corrientes civilizadoras de nuestro siglo.

Parece que esta nación, moralmente, está rodeada por una muralla más resistente que la de China, é inexpugnable á las sanas acometidas del progreso.

Así no es extraño que distinguidos publicistas, conocedores, por sus estudios y sus viajes, de las especiales condiciones de este país, afirmen que constituye un gran peligro el estacionamiento de los turcos para las constantes evoluciones de los demás pueblos de la Europa.

Así se explica el empeño de Rusia en quebrantar todo cuanto tienda á favorecer y dar preponderancia política á Turquía, enemiga irreconciliable de todos los estados.

Es este un problema internacional que, por humanidad siquiera, merece el interés de las naciones fuertes que hoy pesan sobre los destinos políticos.

España sólo puede hacer constar su protesta. Pero los dos grandes cerebros de Europa, la Alemania y la Inglaterra, y el corazón, la generosa y entusiasta Francia, tienen un deber sacratísimo que cumplir en esta trirte é interesante cuestión.

Es deshonra, que alcanza por igual á todos los países libres, consentir en nombre del fanatismo religioso esas horribles carnicerías.

Y que el relato de estos hechos hieren en lo más profundo del alma, lo dice la indignación expresada por toda la prensa europea.

Nosotros los demócratas españoles sentimos vergüenza y pena ante esas brutalidades del fanatismo turco.

También los españoles, por obra de los odios religiosos, hemos sido *turcos*, ó lo que es lo mismo: sanguinarios y crueles.

Si aquí triunfase la reacción, las escenas de matanza en Creta se repetirían y los vencedores jesuitas acuchillarían á todos los liberales como los soldados del sultán lo hacen con los cristianos cretenses.

¿Acaso las Filipinas no son una sucursal de Creta?

¿Tanta distancia existe entre Polavieja, que fusila librepensadores sin otro delito que sus ideas, y el pachá de Creta, que tolera las matanzas de cristianos?

Nota del día

«La miseria continúa arrojando de su Patria á los españoles pobres.»

Ni más, ni menos.

El periódico que da al público la noticia no la comenta.

¡Y para qué! Así. descarnada de galas retóricas, vibrante y dura como la tralla que azota al pueblo, hiere más hondo.

Esas familias hambrientas, abandonando su tierra en busca de un mendrugo, es el salpiconazo de lodo que mancha á los vividores.

Esa peregrinación, que pudiéramos llamar del hambre, es el salivazo arrojado á la frente de los explotadores.

Esa emigración forzosa es el pueblo que se va.

El pueblo que se va, y con él la tradición, el trabajo, la dignidad, la honradez, las ideas de libertad.... todo.

El pueblo que se va, y nos deja entregados al despotismo, á la teocracia, á las ideas absolutistas.... á la vergüenza pública.

Es el progreso huyendo de la rutina; la libertad escapando á la dominación; las fuerzas vitales que temen á la inercia.

Ese pueblo que se va, hoy en número de ciento, mañana de mil, parece que entona el responso fúnebre á España muerta, responso más temible que la protesta ó la rebelión.

Porque un pueblo, luchando por su Patria, la dignifica; huyendo de ella con apresuramiento, la deprime, porque la desprecia.

¡Pobre España, llora tu desventura!

Llora, ¡que tu pueblo se va!

J. ORDUÑA.

MINUTA

¡Ah! ¡Ya os conocemos! Conocemos al partido clerical, partido veterano, que ya tiene hoja de servicios. Es el que monta la guardia en la puerta de la ortodoxia: él, que ha encontrado para la verdad esos dos cables, la ignorancia y el error; él el que ha prohibido al genio y á la ciencia ir más allá del misal, y él el que quiere enclaustrar el pensamiento dentro del dogma.

Cuantos pasos ha dado la inteligencia europea los ha dado á pesar de ese partido; su historia está escrita en la historia del humano progreso, pero escrita al revés.

Él se ha opuesto á todo.

Él es el que ha hecho azotar á Prinelli por haber dicho que no caerían las estrellas.

Él el que ha aplicado siete veces el tormento á Campanella por haber afirmado que el número de mundos era infinito, entreviendo el secreto de la creación.

Él el que ha perseguido á Harwey por haber probado que circulaba la sangre

Con el testimonio de Josué prendió á Galileo; con el de San Pablo aprisionó á Colón. Descubrir la ley del cielo era una impiedad; encontrar un mundo era una heregía.

Él fué el que anatematizó á Pascal en nombre de la religión; á Montaigne en nombre de la moral y á Moliere en el de la religión y la moral.

¡Oh! ¡Sí! No hay que dudarlo; cualesquiera que seáis, ya os llaméis del partido católico, ya seáis del partido clerical, os conocemos; ya hace mucho tiempo que la conciencia humana se revela contra vosotros y os pregunta:—¿Qué queréis de mí?—Ya hace mucho tiempo que procuráis poner una mordaza al espíritu humano.

¡Y vosotros queréis haceros dueños de la enseñanza! ¡Y no queréis aceptar ni á un escritor, ni á un pensador, y rechazáis cuanto se ha escrito, descubierto, soñado, deducido, iluminado, imaginado, inventado por patrimonio común de las inteligencias! Si el cerebro de la humanidad estuviese á vuestra disposición como la página de un libro, le llenaríais de borrones, lo mandaríais á la hoguera; os es forzoso convenir en ello.

VICTOR HUGO.

Guerra de Cuba

Según afirman los diarios ministeriales, á Cánovas le han llenado de gozo las opiniones emitidas acerca de sus reformas por los políticos cubanos.

Lo único que parece haberle contrariado es el aviso de que una Comisión del Fomento Nacional de Barcelona irá á Madrid para gestionar que se hagan modificaciones en la base arancelaria del decreto de reformas.

Del curso de la campaña se siguen recibiendo noticias contradictorias.

El importante núcleo de fuerzas que acompañan al general Weyler en su expedición por la isla, se encuentra actualmente en la jurisdicción de Santi Spiritus. El último despacho de Weyler está fechado en Placetas.

La noticia sensacional del día en esta cuestión ha sido el despacho publicado por la prensa madrileña, y tomado del que insertó el *Herald* de New York, afirmando que Máximo Gómez, merced á una hábil operación, había conseguido colocarse á retaguardia de las columnas que personalmente manda el general en jefe, y mientras éste marchaba en su busca camino de Oriente, aquél, al frente de numerosas partidas, se hallaba en la provincia de Matanzas.

Esta versión no tiene visos de verosimilitud, toda vez que el último despacho oficial dice que el enemigo se retira hacia la provincia de Puerto Príncipe, sin aceptar combate.

Cablegramas particulares de Sancti Spiritus, reexpedidos en la Habana, aseguran que Máximo Gómez, después de levantar el día 4 de Febrero el sitio de Arroyo Blanco, gracias al auxilio de la columna Arjona, se dirigió á Santa Teresa, llevando 3,000 hombres y esperando que se le reuna Quintín Bandera.

Allí ha tomado Máximo posiciones, por lo que se cree que ahora no rehuirá el combate.

De Sancti Spiritus ha salido una fuerte columna al mando del general Luque, al mismo tiempo que avanzan las fuerzas de Weyler, quien ha debido salir de Placetas para dirigir en persona estas operaciones.

Tales noticias quitan toda autoridad al cablegrama que suponía á Máximo operando un movimiento de contramarcha sobre Matanzas.

La insurrección filipina

El plan contra Cavite.

Telegrafían de Manila al *Heraldo* que el ejército destinado á atacar la plaza de Cavite está constituído en la forma siguiente:

El general Lachambre, encargado de la comandancia general de Laguna, Batanangas y Tabaya.

Esta comandancia opera con tres brigadas, mandadas por los generales siguientes: Cornell, con cuartel general en Calamba; segunda, mandada por el general de Marina Montojo, cuartel general en Vinang; tercera, mandada por el general Jaramillo, cuartel general en Batangas.

Esta fuerza tiene parque móvil de ingenieros.

El general Ríos queda al frente de la comandancia del centro de Luzón con 25 compañías de ingenieros y las fuerzas de voluntarios.

El general Zappino queda hecho comandante militar de Manila y provincia de Morong mientras dure la ausencia del general Polavieja.

Para el servicio de estas fuerzas está la brigada Galvis.

Se han establecido hospitales y depósitos de provisiones, tanto de boca como de guerra, en Taal, Calamba y Santo Domingo, comprendiendo las provincias de Batanga y Laguna, limítrofe con la de Cavite.

En Manila se han organizado medios de transporte para el servicio de la expedición, con una brigada que se subdividió en dos: una afecta á las tropas de la comandancia y otra afecta á la que manda Galvis.

Además de dicha brigada se utilizarán para los transportes de la comandancia 600 chinos, contratados con dicho objeto.

Todo se halla, por lo tanto, preparado para el ataque.

La situación

Se comenta el *meeting* republicano celebrado el día 11 de Febrero en Madrid, y se comenta, como era de esperar, en sentido hostil á los partidarios de nuestras ideas, por los partidarios de los pensamientos y por los secuaces de los procederes monarquicos.

Es natura. ¿Cómo han de concebir los alfonsinos, ¡cómo! el hecho tan humano como razonable, de que se discutan todas las ideas y aun todas las personas en una reunión pública?

No: los que hacen leyes, á sabiendas de que no tienen derecho á ser ni á llamarse legisladores; los ministros que lo son por cualquier causa menos por una causa legítima; los que viven del odioso caciquismo; los que medran á costa de la verdad; los que se nutren del jugo de las ofensas y desmedros de la sinceridad para é intangible, ¿cómo han de poder ver con buenos ojos, si los tienen, el *meeting* celebrado por los republicanos?

Sería locura pretender cosas semejantes en quienes no tienen ni las calidades, ni las condiciones, ni la decisión, ni la voluntad de nuestra especie.

***

Es, en los partidos monárquicos, una especie de enfermedad contagiosa la sinceridad. Hablar claro y en castellano corriente es un delito para los alfonsinos. Decir lo que se piensa, y decirlo en alta voz, es un crimen. Mostrar la propia conciencia, á través de cristales, es una temeridad de loco.

Por eso, por eso y nada más que por eso, parece á los monárquicos al uso—porque se rían, difícilmente, en exámen detenido y previo calificados con justicia, como tales—señal inequívoca de nuestra decadencia inverosímil é imposible el *meeting* de referencia en el cual no se escatimó por nadie, por cómoda y fácil cobardía, la expresión de la sincera, de la honrada y de la viril franqueza.

***

Y es lo más chocante que los que así hablan se vuelvan mudos cuando de las reformas ultramarinas se trata.

Porque hay que notar que, en este peculiar asunto nuestro, los más locuaces son los fusionistas: los más locuaces, sí, á la hora misma en que tienen en disputa su jefatura, no saben á que programa atenerse; dudan del librecambismo de Moret, del proteccionismo de Gamazo, del radicalismos de Maura, del eclecticismo arco iris de Canalejas, del empuje de López Domínguez y hasta de la estatura de Aguilera, mientras piensan en quemar incienso en los altares de Weyler y Polavieja ó de Martínez Campos y Pando.

***

Y esto que decimos de los fusionistas podemos y debemos decirlo de los conservadores, tímidos como nadie, incapacitados para el gobierno, irresolutos, insoportables y asustadizos, ora más radicales reformistas que los propios defensores de la autonomía cubana, ora más que los malhados defensores de la llamada unión constitucional supra españolistas en el más vulgar y en el peor sentido de la palabra.

***

Bueno es ello: bueno es, como síntoma el de que extrañe á los monárquicos la noble sinceridad sin tapujos ni rodeos de los republicanos.

Mejor aún es el hecho de que nuestra sinceridad la motejen y nuestra más que probable decisión la teman.

Filipinas

Continúan en Filipinas las ejecuciones. La mañana del día 6 fueron fusilados en Manila otros nueve indígenas Dícese que eran los llamados á ser ministros de la nueva monarquía ó de la nueva república. Debe ahora buscar Polavieja, para fusilarlos, á los que habían de ser subsecretarios, ó jefes de sección, ú oficiales, ó alguaciles de los juzgados ó porteros de la Audiencia. El toque está en deshacerse de todo el que pudiera servir de algo, para que luego las honestas y desprendidas comunidades religiosas vivan tranquilas y satisfechas en su humilde patrimonio.

Habrán allí desaparecido, después del mando de nuestros piadosos generales, todos los hombres de entendimiento y todas las fortunas, y no teniendo ya los frailes quien pueda combatirlos ni hacerles sombra, ganarán, al abrigo de nuestros católicos gobernantes, el resto de territorio que les falta, y serán árbitros y absolutos dueños de las islas.

No se trabaja, nó, con la presente guerra, ni por la ventura de la colonia ni por la nuestra; se vierte á raudales oro y sangre sólo con el fin de asegurar la riqueza y la dominación de gentes que deberían ser desterradas de todo pueblo culto para que en ninguno fuesen piedra de escándalo. Para esto ni siquiera les exigimos que contribuyan á los gastos de la guerra; se los cubrimos nosotros para que mejor puedan servir á Dios y á su vientre.

Continuemos, continuemos guerreando y matando. Ya que no sepamos obrar el bien, obremos el mal, siquiera para que no se nos tilde de haber perdido nuestro tradicional carácter. Y pues tenemos de sobra hombres sin alma, empleémos os para que conserven nuestra antigua y honrosa fama. Que obran á gusto nuestro matando y destruyendo, ¿podrá alguien dudarlo? ¿Quién levanta aquí la voz contra los fusilamientos de Polavieja? ¿Quién se extraña de que mueran en un mal combate mil y más indígenas y nosotros no tengamos sino escasas pérdidas?

Se sustituyó en Cuba con general aplauso á Martínez Campos por Weyler, sólo porque se creyó á Weyler hombre más sanguinario y fiero; se sustituyó en Filipinas á Blanco por Polavieja, sólo porque se aseguró que Polavieja sería, más que un hombre, un tigre; y ahora no hay quien proteste contra las ferocidades del uno ni las del otro.

Sigamos, sigamos. Ya que, según algunos pesimistas, corremos el peligro de morir como nación, tiñámonos de sangre la mortaja.

Alerta, contribuyentes

La Hacienda se ha incomodado y está resuelta á llevar las cosas á punta de lanza.

El asombroso calculista D. Juan Navarro y Reverter ha publicado una real orden fechada en 8 de este mes, disponiendo que se proceda desde luego á preparar con toda actividad la venta de las fincas que hayan sido adjudicadas á la Hacienda en pago de débito por contribuciones; y una vez celebradas las subastas, después de inscribir á nombre del Estado aquellos predios que lo estuvieran todavía al de los anteriores dueños, se remitan los expedientes á la dirección general para que se adjudiquen en su día á los mejores postores.

No habrá ya, pues, contemplaciones para el infeliz que deba la contribución y los satélites del Gobierno hayan hecho presa en sus fincas.

La Hacienda no tiene entrañas ni se para á discurrir que la miseria nacional que ocasiona esos débitos la han producido precisamente los hacendistas de la restauración.

Marina mercante del mundo

La flota comercial en el mundo, según la estadística publicada por el Bureat Veritas, arroja el siguiente cuadro:

Primer viene el reino unido de la Gran Bretaña y sus colonias, con 5.600 vapores y 10.242.77 toneladas brutas, y 8.726 buques de vela, con 3 367.725 toneladas.

El segundo puesto corresponde á Alemania, con 831 vapores y 1.36 .432 toneladas; buques de vela 1.095 y 565,973 toneladas.

El tercer puesto corresponde á Francia, con 532 vapores y 933,244 toneladas; buques de vela, 1.426 con 252,940 toneladas.

El cuarto puesto corresponde á los Estados Unidos, con 477 vapores y 761,791 toneladas; buques de vela 2,881 y 1.358,467 toneladas.

La categoria de vapores colonos á España en el quinto puesto con 365 buques y 519,315 toneladas; pero en la numenclatura de veleros pasa á ocupar el undécimo lugar, con 1,115 embarcaciones y 168,143 toneladas.

Sin embargo, Noruega tiene 551 vapores, pero con solo 494,612 toneladas, y esto la pone en el sexto puesto, cediendo á España el quinto.

En cambio Noruega figura en el tercer lugar en la lista de veleros, con 2,801 embarcaciones y 1,177'174 toneladas.

Italia, Holanda, Japon, Rusia, Austri y Dinamarca, ocupando el sétimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo lugar respectivamente, en la nomenclatura de vapores, y la Italia, Rusia, Suecia, Francia, Grecia y Turquía el quinto sexto, sétimo, octavo, noveno y décimo puesto, respectivamente, en la lista de embarcaciones de vela.

Los alfileres

Un aficionado á la estadística ha realizado un cálculo curioso sobre la cantidad de alfileres que se fabrican al día en el mundo.

Ocupan el primer lugar en esta industria las fábricas de Birmingham (Inglaterra), que producen diariamente unos 57 millones de alfileres; las fábricas de Londres, de Strad y de Dublin, 17 millones: de modo que, solo en Inglaterra, se fabrican 54 millones al día.

En Francia, las fábricas de Laigle, Rugles y París, producen 20 millones, y las de Holanda, Alemania y otros países, unos 10 millones, poco más ó menos.

De modo que puede calcularse en unos ochenta millones el número de alfileres fabricados cada día, lo que da la enorme cifra de 20,200.000, al año.

Apesar de lo enorme de esta producción, y de que los alfileres ni se gastan ni se rompen, á cada momento se oye en todo el mundo la consabida petición de: «¿Me hace usted el favor de un alfiler?» Como los alfileres desaparecen únicamente perdiéndose, es preciso admitir que se pierden al día 80 millones de ellos.

La fabricación de alfileres ha constituido durante mucho tiempo un ejemplo curioso de la división del trabajo. Cada alfiler pasaba, en otro tiempo, por las manos de 14 obreros, y cada uno de éstos contribuía al día á fabricar cien millares de aquéllos.

Hoy las máquinas han sustituido por completo al trabajo manual.

Album Republicano Progresista

(Aprobado por la Comisión permanente del partido.)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País*, de Madrid, D. Alejandro Lerroux y D. José Rique me Flores, se publicará en breve el *Album Republicano Progresista*, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: retratos y apuntes biográficos de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la organización completa de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; documentos de los Sres Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro, han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el *Album Republicano Progresista*, ó suscribirse á la obra, así como para conocer más detalles y adquirir circulares ó boletines de suscripción, diríjanse á los *Sres. Lerroux y Riquelme*, Plaza del Dos de Mayo, número 4, Madrid.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	65.15
4 por 100 interior fin corriente.	65.15
4 por 100 exterior.	77.60
4 por 100 amortizable.	77.90
Banco de España.	385.25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 25.90.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 15 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	300	47¾
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO DE CERDOS, 15 Febrero

Existencia anterior, 514.—Han entrado en este día, 44.—Total, 558.

Han salido: Para el consumo, 126.—De tránsito, 3. —Quedan para el inmediato día, 429.

Los cerdos vendidos han pesado 12,603 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-20.

MATADERO.—15 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	45	7704	1,55 á 1,70	1.80
Terneras.	4		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	5	77	1,10 á 1,25	
Machos.				
Ovejas.	12	129	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Severo.

SANTO DE MAÑANA.—San Elías.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Nicolás.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 15 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 16

Jefe de día, el Comandante de Ingenieros D. Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don José Vigil.

Parada, los Cuerpos de la guarnición, 1.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Griegos y turcos

Ejército de Grecia en tiempo de guerra.—70,000 soldados y 180 piezas de artillería.

Marina.—66 buques con 270 cañones y 7,000 marineros.

Ejército de Turquía en tiempo de guerra. —800,000 hombres y 180 baterías de campaña.

Marina.—47 buques acorazados, más de 60 sencillos, 90,000 marineros y 9,000 oficiales.

***

La desproporción material es grande Las poderosas escuadras europeas, tan armadas que no pueden salir á la mar, como ha dicho alguien, sin irse á pique en la misma costa, miraban airadamente, con los ojos de sus monstruos de acero, cualquiera intervención, fuese cual fuese.

«Los embajadores—dice hoy Clemenceau con su habitual perspicacia—laboraban en Constantinopla, por la centésima vez, un programa de reformas que Abdul-Hamid aceptaría, al parecer, con la firme intención de diferir el cumplimiento del mismo, terminando por violar la palabra que diera. ¡Buena farsa de los ministros para entretenimiento de los imbéciles y bobos!»

Y en tal estrecho, como el de las Termópilas, el pueblo griego, burlándose de las formidables escuadras, del entredicho de la diplomacia, del terror y furor de Turquía, é imponiendose á la voluntad del rey, ha manifestado ostensiblemente las simpatías que le inspiran los cretenses, á la vez que el odio que le merecen los asesinos de trecientos mil cristianos, y escoltando al príncipe Jorge, le ha dicho por despedida:

—Ve á pelear en mi nombre por la razón y la justicia, por la humanidad doliente, contra la tiranía opresora de un pobre pueblo, á cuyas mujeres se las viola y cuyos hijos pequeños son cortados en pedazos sobre las rodillas de sus padres....

***

La actitud de Grecia no tiene nada de asombrosa. Los pueblos que han tenido historia y aun tienen ideales pueden realizar empresas tan temerarias.

No es lo mismo ser patria del arte que serlo del cerdo cebón. No es lo mismo ser cuna de Leónidas que serlo de Vanderbilt

Grecia no tiene Ejército, ni Marina, ni dinero. Pero tiene lo que vale más: un ideal; y, por aliada, la justicia.

Luis Bonafoux.

NOTICIAS VARIAS

—*El Liberal* dedica su número de ayer á las cuestiones de Creta.

Contiene artículos de Castelar y otros de Curtins, Rodriguez Carrasido, Valera, Alfredo Vicenti, *Tello Tellez* y otros.

—La primera consignación del crédito para las reparaciones de telégrafos será destinada á las líneas de Andalucía.

—Los periódicos excitan al gobierno para que se fije con detención en lo que sucede entre las kábilas fronterizas de Melilla.

La actitud de ellas puede ofrecernos contingencias muy desagradables.

—Ha marchado á Génova el representante de la casa Ansaldo.

—Ha quedado en poder del Sr. Cánovas el informe del Consejo de Estado relativo á las reformas de Cuba.

El Tiempo inserta una carta que la dirije desde Pamplona D. Nazario Lizasoain.

Llama en ella la atención del gobierno para que se ponga coto á la actitud de los carlistas en Navarra, donde celebran reuniones y discuten planes, como dispuestos á levantar otra vez la bandera de la guerra civil.

Dice el Sr. Lizasoain que en la semana última se reunieron en Galarreta algunos personajes del carlismo, que tomaron parte activa en la campaña anterior.

En esas reuniones se hicieron cálculos de la fuerza con que podrían contar en un momento dado.

Estuvieron—termina la carta—conformes todos en la conveniencia de ir preparando elementos para sostener la resistencia una vez levantada la primera partida.

Reuniéronse después en un caserío inmediato á Arriola para discutir los planes de campaña.

Dos jefes carlistas, uno de los cuales tuvo en la última guerra el mando de un batallón, tomaron la misma noche el camino de Francia.

Créese que van á Bélgica á ultimar la compra de armamento.

También se nota estos días inusitado movimiento entre los carlistas de Cijain, Elogue, Azcoaga y otros puntos de Navarra, que parece el sitio escogido para la primera demostración armada.

En medio de estos trabajos se trata de comprometer en la conspiración á las personas de mayor cultura, á los secretarios de ayuntamiento y á los maestros de escuela. Todos estos reciben promesas categóricas de gentes autorizadas del carlismo.

Termina Lizasoain pidiendo al gobierno que redoble las medidas de vigilancia y que obre con energía adoptando medidas de represión.

—*El Defensor de Granada* publicó por la mañana una esquela mortuoria, invitando á los funerales y entierro del soldado procedente de Cuba; Juan Romero Cantos.

Los funerales que se verificaron, han sido solemnísimos y el entierro de la víctima ha sido una colosal manifestación de duelo calculándose en más de 20,000 personas las que formaban el fúnebre cortejo.

—Telegrafían de París diciendo que la cuestión de Creta continúa inspirando vivísimos recelos, no obstante el acuerdo de las potencias.

Ayer embarcó en *El Pireo* un cuerpo de tropas griegas, ignorándose su destino.

El ministro de Negocios extranjeros del Gabinete griego ha contestado la nota de las potencias, con otra declarando que el gobierno helénico tiene plena conciencia de la situación y que titubea en asumir sobre sí la responsabilidad de las medidas militares adoptadas por él.

Las potencias europeas están acordes en mantener el *statu quo* en la cuestión de Oriente.

Así lo telegrafían ahora desde París.

Se siguen las negociaciones para establecer los medios ejecutivos del *statu quo* acordado.

La prensa liberal francesa é inglesa manifiesta sus simpatías por Grecia.

Se observa que dominan propósitos de paz en todas las potencias.

Está descontado que Europa impondría á los turcos un gran castigo y reprimiría sus violencias, dando la razón á los cristianos.

—Según telegrafían de París, la cuestión de Oriente presenta de hora en hora aspecto más tenebroso.

Las potencias parecen resueltas á ejercer una acción común frente á Grecia y Turquía.

Ha fondeado en la Canea la escuadra griega al mando del príncipe Jorge.

Suponen muchos que en el actual conflicto Rusia procede con doblez y que su actitud no responde á los entusiasmos rusófilos de los franceses.

—En la entrevista que el ministro griego tuvo con los embajadores de Alemania, Austria é Inglaterra, mostróse enérgico con el embajador de Alemania, hostil con el austriaco y más benigno con el inglés, asegurándole que Grecia no retrocederá ante una intimación de las potencias.

Un transporte turco, que conducía tropas á Canea, fué encontrado por un acorazado inglés que le hizo señales para que se detuviera, á las que no atendió.

Entonces el inglés hizo tres disparos, huyendo el turco.

EN LA AUDIENCIA

LA PENA DE MUERTE

En el banquillo de los acusados se han sentado hoy las procesadas María Soledad Pérez y María Cruz.

Para ambas pedía el fiscal en su escrito de conclusiones la pena de muerte.

Era causa de emociones, y por eso no nos extrañó el público numerosísimo que asistió á la vista.

El hecho origen del proceso es el siguiente: María Soledad Pérez, natural y vecina de Carrión de los Céspedes, quedó viuda en Agosto del 94, hallándose en cinta.

Dió á luz en Marzo del siguiente año, y á las veinticuatro horas próximamente falleció aquel hijo póstumo.

En el parto le había asistido María Cruz, y por el pueblo circuló el rumor de que ésta, en unión de la madre de la criatura, la habían extrangulado con objeto de que, libre de ella, pudiera entrar como nodriza en una casa.

Los rumores fueron tan insistentes y tomaron tanto cuerpo, que por la autoridad se ordenó el reconocimiento del cadaver.

De éste, que fué hecho por los médicos del pueblo, resultó confirmado lo que de público se decía: que la criatura había muerto por extrangulación.

***

La María Soledad Pérez es alta, gruesa, de simpático aspecto, representa unos cuarenta años de edad y tiene tres hijos pequeños.

Para mantenerlos había trabajado desde la muerte del padre—dicen—con una abnegación que contrasta con el terrible delito por el que está procesada.

María Cruz es una anciana de setenta años. Su aspecto es más bien repulsivo.

En Carrión se dedicaba á asistir como matrona á los partos, aunque carecía de título para ello.

Ambas con igual insistencia protestan ser inocentes, afirmando que todo es origen de una calumnia, y esperan confiadas en que el Tribunal les hará justicia.

***

Al abrirse la sesión el público penetra tumultuosamente en la sala, y apenas si pueden

contenerlo las dos parejas de la Guardia civil que hay para imponer orden.

Forman el tribunal de Derecho:

Presidente, D. Cárlos Bonet. Magistrados, D. Tomás Dominguez Abarrategui y D. José Guerrero Diaz. Fiscal, D. Ramón de las Cagigas.

Abogados: D Eugenio M. López García y D. Salvador Santanach; y el de hecho, don Francisco Sánchez Gómez, D. Pedro Flores Guzmán, D. José Sánchez Echevarría, D. Manuel Alvarez Gordillo, D. Francisco Dominguez Palomo, D Miguel Guillén Campos, D. Fernando Rodríguez Pazo, D. Antonio Jiménez Montero, D Manuel Alcaide Visedo, D. Antonio Lázaro Borrero y D. Rafael Jiménez de Córdoba.

Suplentes: D. José Fernández Ortiz y D. José M.ª Pallares Olivares.

La primera parte de la sesión duró seis horas.

Después de la lectura de las pruebas empezó la declaración de la procesada María Soledad Perez. Esta, en síntesis, se niega en absoluto autora del delito.

La partera María de la Cruz González *Tableta*. Tenía declarado en el sumario que al nacer el niño le dijo la madre:

—¡Mátalo, mátalo! ¡No lo quiero, no lo quiero!

En un principio niega lo que tenía declarado en el sumario, acabando por afirmarlo, pero dice que ella no le apretó las sienes.

Entre las dos procesadas se celebró un careo, no llegando á ponerse de acuerdo.

Después se siguió el exámen de testigos. Desfilaron ante el tribunal diez y ocho de éstos.

El Fiscal había reformado sus conclusiones provisionales, retirando la agravante de premeditación para la María de la Cruz, y sosteniéndolas en todas sus partes para la María Soledad Pérez.

A las cinco, hora en que nos retiramos de la Audiencia para dar á nuestros lectores estas ligeras notas, había terminado la prueba de testigos, é iba á empezar su informe el señor Cajigas.

De éste, de los de los abogados defensores y veredicto que el tribunal de hecho emita, nos ocuparemos en nuestro número de mañana.

NOTICIAS LOCALES

Mercedes de Velilla, la inspirada poetisa que tantas y tan brillantes muestras tiene dadas de su talento, ocupó anoche por primera vez la cátedra del Ateneo.

El salón de sesiones donde se verificó el acto se encontraba totalmente ocupado de socios.

Después de un oportuno discurso de presentación, en el que D. Amante Laffón encomió los méritos de la ilustre poetisa, ésta leyó varias composiciones, todas bellísimas, que fueron muy celebradas y aplaudidas.

—

Interesa al comercio de exportación de vinos conocer la modificación que Bélgica ha introducido en los derechos que se exigen á los artículos llamados de *alimentación popular*, entre los cuales figuran los vinos.

Los embalados en barricas han tenido tres francos de rebaja por hectolitro, sufriendo en cambio un recargo de 23 francos los vinos embotellados y aguardientes.

Esta medida resulta muy perjudicial para los vinos de precio que se remiten desde algunos puntos de la Península embotellados, con objeto de acreditar determinadas marcas, pero en cambio los vinos comunes pueden tener un aumento considerable en la exportación, si se sabe aprovechar las ventajas que ofrece la reforma de que hemos hecho mérito.

Para evitar dudas á nuestros lectores concretaremos lo que antes pagaban los vinos y lo que resulta una vez implantada la reforma que nos ocupa.

El vino en barricas pagaba 23 francos por hectolitro, y ahora pagará 20; el vino en botellas pagaba 37 francos, elevándose ahora esta cifra hasta 60.

—

El Ayuntamiento de Santiponce ha celebrado una sesión extraordinaria para tratar del acuerdo de la Comisión provincial declarando la responsabilidad personal de todos los individuos que componen la Corporación, por falta de pago del contingente.

Después de discutir extensamente, y en vista de la situación angustiosa del Municipio, acordaron manifestar al Gobernador:

Que, en vista de la respuesta negativa dada á la solicitud del Ayuntamiento para que se le donaran fondos con que atender á la calamidad que el pueblo atravesaba, á consecuencia de los desbordamientos del Guadalquivir y de la ribera de Huelva.

Que, como la Comisión del Ayuntamiento que vino á Sevilla tampoco tuvo mejor éxito en sus gestiones;

Que, por estas causas, y en vista de la actitud y apremiantes exigencias de los braceros que demandaban auxilios, el Ayuntamiento tuvo precisión de disponer de los pocos fondos que en sus arcas tenía, á fin de sofocar en parte la crisis y evitar alguna posible alteración del orden público,

Alega, por tanto, dicho Municipio que exigencias de la situación le obligaron á faltar á sus atenciones de contingente provincial, y en consecuencia, piden los individuos de la Corporación sea levantado el acuerdo que los declaró responsables del atraso.

Ofrecen tomar todas las medidas oportunas para reunir fondos y ponerse al corriente.

—

En el turno de concurso ha de proveerse el Registro de la Propiedad de Morón, que es de los de primera clase.

El plazo para que los aspirantes eleven sus solicitudes vence el día 1.º de Abril próximo.

—

Desde el 20 al 25 del actual, dice el jefe del 20 depósito de caballos sementales, quedará establecida la parada de sementales en el local que se le designe.

—

Se encuentra vacante el cargo de Secretario suplente en el Juzgado municipal de Cantillana.

—

El insigne maestro Breton está dando gran impulso á los ensayos de su obra *La Dolores*, que se estrenará á mediados de la semana entrante en el teatro Real.

El decorado y vestuario se ha hecho nuevo.

—

Ha sido autorizado por el Gobierno civil el presupuesto adicional al del ejercicio corriente presentado al Ayuntamiento de Peñaflor.

—

Anoche fué detenido por la Guardia municipal un individuo que había hurtado un barril de vino de ocho arrobas del establecimiento número 2 de calle Alcalá.

—

Están de guardia nocturna hasta el día 22 el señor juez de instrucción del distrito de San Vicente D. José de Lezameta, que vive Méndez Nuñez 17 principal; el escribano D. José M. Chiclana, con domicilio San Pablo 33, y el médico forense D. Ricardo Filpo, Espíritu Santo 43.

—

Varias personas nos dicen que en Sevilla hay casas de lenocinio donde se albergan algunas niñas de diez y once años, ofreciendo un espectáculo tristísimo.

Por si es cierto, llamamos la atención de la autoridad para que á todo trance se evite la corrupción de menores.

—

Ha quedado terminada la instalación de los timbres eléctricos en el cementerio de San Fernando.

—

Mañana á las ocho se reunirá la comisión municipal de Obras públicas.

—

El dependiente de la casa de préstamos de calle Universidad, Enrique León Rivas, se encontraba anoche examinando una pistola cargada. Esta se le disparó y le produjo una herida en la mano derecha.

Fué curado de primera intención en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco, pasando después á su domicilio.

—

Hoy ha empezado en Sevilla el pago del primer plazo de los cupones del empréstito de la renta de Aduanas.

—

Por tratarse de una compañía muy conocida en Sevilla, damos á continuación nota de las modificaciones sufridas por la *trouppe* que dirige el Sr. Giovannini, la cual hará su *debut* el día 4 del próximo Marzo en el gran teatro Liceo de Barcelona.

Como directores figuran los Sres. Gaetano Tani y Emilio Giovannini; tiples, Aida Saroglia, Adelina Tani, Giovannina Coliva, Elena Tani y Amparo Obiol; tenores, Fernado Arrigotti, Angelo Pomer; tenor cómico, Enrico Grossi; barítono, Manuel Carbonell; bajos, Arturo Petrucci, Giovanni Meine; caricato, Amilcare Ferrara; bufo, Edoardo Gallino.

—

El distinguido escritor taurino D. Cárlos L. Olmedo acaba de publicar un folleto titulado *Reverte en la temporada de 1896*.

Como su título indica, el autor se ocupa del trabajo ejecutado por el diestro alcalareño durante la última temporada y para ello utiliza el juicio que á los principales revisteros de España mereció aquél.

Además contiene una nota estadística de las corridas que ajustó para torear, que fueron sesenta y cuatro, de las cuales solo en cuarenta y dos tomó parte por haber sufrido diversas cogidas que le imposibilitaron trabajar en veintidós.

El libro en cuestión es una nota curiosa para los aficionados y sobre todo para los numerosos entusiastas del valiente torero.

—

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación D. José Ortiz Dieta.

—

La Comisión de monumentos históricos de la provincia celebrará sesión esta noche.

—

El Ayuntamiento de los Corrales ha nombrado médico titular de aquella villa á D. Nicolás Soria Salerno.

El nombramiento se ha hecho por cuatro años.

—

El día 15 de Marzo tendrán efecto los exámenes para cubrir una plaza de práctico, vacante en el puerto de Málaga.

—

Según el último balance semanal publicado por el Banco de España, la situación de dicho establecimiento de crédito ofrece el siguiente resultado:

El oro ha aumentado en 251 pesetas.

La plata en 2.140,788.

La circulación fiduciaria en 13.651,270.

Las cuentas corrientes en 769,523.

Los descuentos han disminuido en 632,429.

Los préstamos en 662,938.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público en 12.530,287.

—

Desde la fecha al 10 de Marzo próximo ha quedado abierta en la Rinconada la recaudación en su período voluntario de las cuotas del concierto de consumos correspondiente al trimestre tercero del actual ejercicio económico.

—

El gobernador ordenó ayer tarde al inspector de policía Sr. Montero quedase suspendida la sesión que estaba celebrando en la Escuela Normal de maestros la sociedad La Reforma, por no haber pedido autorización para celebrarla.

—

Ha salido para el Sacro-monte de Granada, después de restablecida su salud, el hijo de nuestro querido amigo D. José Sierra Zapatín.

—

Ayer fué capturado por la Guardia civil en el inmediato pueblo de la Algaba el vecino de la misma, Juan José Aguilera, autor de un robo de trigo verificado el día 5 del actual en un cortijo del término de Sanlúcar la Mayor, y por cuyo delito se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de aquel pueblo.

—

En Coria del Río han sido presos tres vecinos de la misma que se encontraban reclamados por el juez municipal de la Puebla junto á Coria, á disposición del cual han quedado.

—

En la aldea de los Moleros, término de Utrera ha sido preso por la benemérita Francisco Rincón Perez, autor del robo de una yegua, hecho que se verificó el 11 de Febrero de 1894 en tierras del cortijo de Bancalcado, propiedad de D. José Gutierrez de los Ríos.

—

En la Casa de Socorros de la plaza de San Francisco fué curado ayer de una herida en la mano derecha Enrique Lave Rivera, el cual manifestó se la había causado en calle Universidad casualmente.

—

Un colega se ocupa de la situación angustiosa y difícil en que viven muchos pobres, por lo que respecta á numerosas poblaciones de España.

No lo sabe bien el colega.

Si viniera á Sevilla y pudiera ver el hacinamiento de muchos corralones, donde se carece no sólo de pan y de copa, sino hasta de aire respirable, donde familias de seis y más individuos guisan y comen en habitaciones cuya cubicación acusa espacio cuando más para una sola persona, comprendería entonces cuánto distamos todavía de los verdaderos ideales de la civilización y cuánto atraso se revela en nuestras costumbres.

Y tenga en cuenta que no es Sevilla la población donde los pobres viven peor.

Hay en Andalucía y fuera de nuestra región pueblos donde habitan en cuevas infectas, como si estuviéramos en los tiempos primitivos.

Todo esto, que debiera ser objeto de constante estudio para resolver grandes problemas nacionales, relacionados con las exigencias de la verdadera cultura y del desatendido espíritu de humanidad, pasa entre nosotros desapercibido, así para la generalidad de los periódicos como para muchas gentes.

Una parte de nuestro atraso se debe á esta censurable preterición.

—

Por real orden se ha dispuesto que se proceda á preparar con toda urgencia la venta de las fincas que hayan sido adjudicadas á la Hacienda, en pago de débitos por contribuciones y una vez celebradas las subastas, después de inscribir á nombre del Estado aquellos predios que lo estuvieran todavía al de los anteriores dueños se remitan los expedientes á la dirección general de Propiedades y derechos del Estado, para que se adjudiquen esos días á los mejores postores.

—

En el próximo mes irán para hacer instrucción á la escuela de Torregorda (Cádiz) la tercera y cuarta baterías del primer regimiento montado de guarnición en Sevilla.

El viaje lo emprenderán por jornadas.

—

Ha firmado el ministro de Marina una real orden convocando á exámenes de ingreso en la Escuela Naval.

Se cubrirán 10 plazas y los exámenes principiarán el día 1.º de Mayo próximo en la corte.

—

Mañana será enviado á Madrid el proyecto de carretera de Sevilla á la Algaba, cuyo informe ha terminado ya el ingeniero jefe de la provincia, Sr. Cárcer.

—

Copiamos de un colega madrileño:

«Parece que circulan con bastante profusión unos duros falsos con el busto de Alfonso XIII, del año de 1895, y hechos con tal perfección, que es muy difícil distinguirlos de los legítimos.

Se diferencian de éstos en que son un poco cortos de peso, el busto tiene ligeras imperfecciones, y lo mismo el grabado de las letras.

El defecto más señalado está en el escudo del reverso y en el óvalo del centro del mismo donde hay tres flores de lis; los legítimos cuentan dentro de este óvalo 31 rayitas bien grabadas, mientras que los falsos cuentan algunas más, algo desiguales y confusas.

Están hechos, al parecer, de plata de baja ley, al igual de los conocidos con el nombre de *sevillanos*.»

—

Es casi seguro que con objeto de atender á las obligaciones imperiosas del Tesoro, se establecerá en el presupuesto de ingreso un nuevo impuesto con carácter transitorio.

Este impuesto, que será de alguna consideración, lo pagarán las industrias siderúrgicas, y tambien, con arreglo á su importancia, las demás industrias y el comercio.

—

La Epoca ha publicado un artículo ocupándose del testamento de la Duquesa viuda de Montpensier y de la parte de él referente al palacio de San Telmo, haciendo detallada historia de los hechos verificados en él, que justifican el amor de la real familia á un palacio donde se acumularon algo así como los restos de las casas reales de España y Francia, las que unidas reflejábanse en infantes que se dispersarán si el palacio se deshace.

Al mismo arzobispo Sr. Spínola—dice *La Epoca*—le sería imposible admitir la herencia y sabrá encontrar un medio justo que armonice la voluntad de la difunta con los intereses de Sevilla y de la familia, pues á la Condesa de París interesa conservar el palacio de sus padres.

—

En la próxima convocatoria para cubrir plazas de médicos militares se prorroga la edad de admisión hasta cuarenta y dos años.

Los que resulten agraciados servirán en Cuba durante la campaña.

Los ejercicios de oposición comenzarán en Madrid el día 12 del próximo Abril.

—

Anoche hubo función en los cuatro teatros de Sevilla.

Más público que á ninguno asistió al de San Fernando, donde se verificó la función de despedida de la Geraldine.

Esta fué aplaudidísima en todos los trabajos que ejecutó.

—Con la chispeante comedia del Sr. Mario, *Militares y paisanos*, hará su *debut* esta noche en dicho coliseo la notable compañía de verso que dirige el actor Sr. Cepillo.

De la misma forman parte artistas que cuentan con grandes simpatías en nuestra capital.

Actuará allí hasta el martes de Carnaval.

La temporada de Cuaresma la hará en dicho teatro la compañía de D. Juan Colom.

—

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha publicado el oportuno aviso anunciando que por Real orden de 14 de Enero último ha sido aprobada una tarifa temporal para el transporte de jornaleros y sus familias en grupos de diez individuos por lo menos y recorriendo una distancia mínima de 200 kilómetros.

La expresada tarifa será valedera por diez meses, á contar desde el día 15 de los corrientes.

Regirá en todas las líneas que explota la compañía, incluso los ramales de Linares y Carmona, y encuéntrase á disposición del público con todos sus detalles, en las estaciones interesadas, tanto para su consulta como también para la venta.

—

El Palacio Eden ha cerrado sus puertas por *indisposición* de la taquilla.

Era natural; con tal compañía y en tal local no podía ocurrir otra cosa.

Rastrojos

Cuando quieras ganarte
sus simpatías,
haz epigrama á costa
de sus amigas.

***

Pues matar es un crimen,
¿cómo se entiende
que se erijan estatuas
á los valientes?

***

Ella apenas me mira
cuando me encuentra.
¿No es ser mil veces tonto
morir por ella?

***

Cuando pasan los pobres
por los palacios,
van pensando en las penas
que les costaron.

E. MUÑOZ Y G. DE LA CÁMARA.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8, *Militares y paisanos*.

Función para mañana:

A las 8, *Felipe Derblay*.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

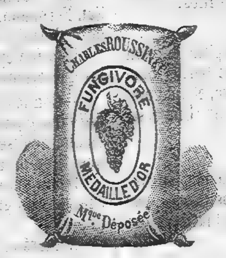
Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Direción y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 37. | Sevilla.—Martes 16 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

La Nación madre

La atención de Europa, que se sentía atraida por los asuntos coloniales de España, ha cambiado ahora de dirección.

Un conflicto que interesa poderosamente la organización continental acaba de surgir en ese Oriente que constituye desde hace más de medio siglo lo que ha dado en llamarse el *problema europeo*.

La obra de la antigua Turquía conquistadora ha ido desmoronándose con el curso de los siglos. Ya no existen aquellos genízaros de Solimán, rudos y batalladores, que llegaban hasta los muros de Viena, y sólo el irresistible impulso de la caballería polaca, guiada por el sable de Juan Sobieski, podía hacer retroceder. Ya no pueden los soldados con turbante humillar á Rusia copando á un caudillo como Pedro el Grande, y obligándole á comprar la retirada con los imperiales tesoros y las gracias de su esposa la famosa Catalina. Hoy el imperio turco es el fantasma de Europa, una ruina, un enfermo eterno que, si subsiste, es porque las grandes potencias que han de ayudarle á bien morir todavía no se han puesto de acuerdo para el reparto de sus despojos.

Pero Turquía, como todas las naciones moribundas que un tiempo fueron grandes, guarda en el extremo del Mediterráneo posesiones que son recuerdos de sus antiguas conquistas, y que el espíritu avasallador de las naciones europeas le han de arrebatar más ó menos pronto.

Hace poco más de medio siglo no existía la nacionalidad griega. El sublime Phartenón era un cuartel turco, y la Atica, la Beocia, la Lacedemonia, todas aquellas antiquísimas repúblicas, pequeñas, pero que tan honda huella dejaron en la historia, figuraban ante la Sublime Puerta como provincias otomanas, regidas por pachás avarientos, crueles y feroces, que tiranizaban como manada de esclavos al más inteligente y simpático de los pueblos.

Pero en la historia no mueren las colectividades que llegan á crear una civilización y á tener carácter propio. Podrán sufrir eclipses, pero no perecen.

El hecho de mantenerse, después de veinticinco siglos, sobre las colinas de Atenas las grandes obras arquitectónicas de Fidias, himno de mármol entonado á la gloria del tiempo de Pericles, á despecho de las bombas del veneciano Morosini y del vandalismo de las tropas turcas, bien claro daba á entender que la Grecia no había muerto, que su anulación sólo era un letargo, y que algún día habia de resurgir milagrosamente de su caida.

Las naciones renacen; no pueden borrarse ni la historia ni la raza, y así como algún día resucitará Polonia la extinguida, resucitó Grecia, que hoy es como el centinela de la cultura europea ante el despotismo de la barbarie asiática.

La carabina de Marcos Botzari, guerrillero semejante á los nuestros, que con sus partidas de pastores y montañeses destrozaba á los turcos cerca de las históricas Termópilas, y la audacia del marino Canaris manejando el inflamado brulote que incendiaba la flota otomana, consiguieron, á fuerza de sacrificios sublimes y tenacidades heroicas, formar la nacionalidad griega que hoy existe.

Todos los antiguos territorios de la confederación helénica son hoy el reino de Grecia. Pero hemos dicho mal. Todos, no. Queda una isla famosa, Creta, con sus risueñas vegas y sus altas montañas, que se refleja en las azules aguas del mar Jónico como gigantesco y hermoso bajel, sobre el cual todavía ondea el estandarte rojo de Turquía con su media luna simbólica.

Griegos son sus habitantes, griega su lengua; su fértil suelo, al ser arañado por el arado, todavía vomita hermosas estatuas, gentiles ánforas, sublimes recuerdos de la civilización helénica, guardados siglos y más siglos en sus misteriosas entrañas; y esa isla que no es turca, que abomina del despotismo asiático y quiere vivir la existencia libre y culta propia de su raza y de su historia, tiene que sufrir la barbarie del vencedor, y en sus risueñas villas repítense las tropelías de la Edad Media, degüellos en masa, incendios, violaciones, todo en nombre del fanatismo, de las diferencias de religión, de esa ceguera brutal y fatalista que corrompió y estancó á los pueblos musulmanes, haciéndolos refractarios al progreso.

Grecia no ha podido asistir impasible á esas hecatombes que se realizan casi á sus puertas y de las que son víctimas sus hijos. Aparte del interés nacional que la impulsa á completar su reconstitución, recobrando todo lo que fué suyo, tira de la espada movida por el más santo y respetable de los sentimientos: la defensa del débil.

La flota griega ha salido ya para Creta, dispuesta á impedir que Turquía envíe más soldados para tiranizar á los cretenses; y si los buques otomanos se encuentran con los torpederos helénicos, el cañón va á sonar en Europa y tal vez se conmueva esa concordia recelosa y casi hostil en que se halla el continente.

Si la guerra es un hecho, si las escuadras griega y turca chocan, pocas luchas tan justas y simpáticas como ésta se habrán visto.

Las simpatías de Europa se hallan todas al lado de Grecia, y ese arranque de fraternidad, de amor á la civilización que la arrastra ahora á la lucha, aun la hace más interesante.

Turquía sólo inspira el desprecio y la aversión del despotismo; la antipatía del fanatismo y la barbarie

Grecia es la nación madre. Hija suya es la civilización actual: de ella nacieron nuestras artes, y todavía se nota en las ciencias su poderoso influjo al través de los siglos. La poesía se prosterna ante sus venerables padres Homero, Píndaro y Anacreonte; el teatro universal siente aún sobre sus escenarios el soplo divino que animaba á Eskilo, Sófocles y Eurípides; la comedia en su esencia guarda el espíritu de Aristófanes; la escultura no ha dado ni un paso después de la sublime majestad de Fidias y la dulce gracia de Praxiteles; padres de la historia son aún Herodoto y Tucídides; la ciencia reverencia á Pitágoras; la elocuencia sueña con Demóstenes, Esquines y Foción, y la filosofía encuentra, al principio de todos los caminos que pueda seguir, á Sócrates, Aristóteles, Platón y Zenón

¡Pueblo gigante que pensó mucho en poco tiempo, relevando á la humanidad de la tarea de hacer descubrimientos en muchos siglos! ¿Quién no se conmueve al ver cuán pujante resucita esa nación que fué nuestra madre y cómo lucha por reconquistar sus últimos restos?

Del mismo modo como ayudamos con dulce emoción á nuestros padres á que reconstruyan aquellos recuerdos que les son gratos, Europa entera debe ayudar á la madre Grecia en esta su última tarea.

La voz de Gladstone, el más venerable de los políticos europeos, suena elocuente en favor de la libertad de Creta. Francia y Rusia es indudable que ayudarán á Grecia en su noble y audaz aventura

La cultura europea no puede mirar con indiferencia esa lucha.

Cuando sonó la hora de la libertad de Grecia, el poeta más grande del primer tercio del siglo, lord Byron, abandonó las comodidades de su vida fastuosa y fantástica, despidió su serrallo de beldades de todas las naciones, vendió sus caballos y sus palacios, y fué á luchar por la libertad de la patria de Temístocles, muriendo como voluntario ante los muros de Missholungi.

Aquel espíritu sublime sabía que se sacrificaba por un ideal grande.

Grecia es la cuna de la civilización.

Luchando por ella se lucha por el poder del arte sobre la barbarie, de la libertad europea sobre el despotismo asiático.

B.

Nota del día

En el banquillo de los acusados, en la Audiencia de Sevilla, ha comparecido una mujer acusada de haber dado muerte á un hijo suyo reciennacido.

He dicho una mujer, y no una madre, porque la inteligencia humana no puede concebir que una madre mate á su hijo.

¡Eso es una aberración!

Yo creo firmemente que no habrá un Fiscal que, al verse en el duro trance de acusar á una de estas desdichadas, no sufra grandes torturas.

Verse precisado á decir públicamente:—Señor: esa mujer que véis ahí con cara placentera, con forma humana, nacida para cumplir los altos fines de la maternidad.... es una equivocación de la Naturaleza. Lo que engendra su vientre de mujer lo destruyen sus garras de fiera. La ley, en cuya representación hablo, la condena á morir en vil garrote....

Verse obligado un hombre ilustrado á decir:—¡Esa mujer ha matado á su hijo!—debe ser un martirio inexplicable.

Yo, en su lugar, sin que me acusara la conciencia de faltar á mis deberes, diría á la Sala, al Jurado, al todo el mundo:

—Ese es el delito de esa mujer; pero, considerad, señores, que esa mujer no es madre; si lo fuera, no habría matado á su hijo.... ¡Compadecedla! La Naturaleza tiene sus aberraciones, y no hay Código que juzgue á las fieras.... ¡Nosotros no podemos entender en esta causa! Hagamos un tribunal de lobos y que la juzgue....

. . . .

¡Horrible es el delito.... pero horrible es la pena!

Se comprende á la mujer abrazada á la cruz, traspasado el corazón de dolor.... ¡pero no se comprende empuñando la lanza de Longinos y yendo á herir en el blanco pecho del mártir!

¡Oh! ¡Esa mujer no es mujer!

J. Rodriguez La Orden.

Murmuraciones

Sigue Weyler avanzando
al decir de telegramas,
y lleva ya en sus avances
lo menos doce semanas.
Ya poco debe faltarle
para meterse en el agua;
pronto le dirá al Gobierno
en un corto cablegrama:
«¡Venga otra isla, que en ésta
ya la tierra se me acaba!»
Y en tanto están nuestras tropas
anda que anda, que anda,
¿dónde están los insurrectos,
que nadie les ve la cara?

***

Justa compensación:

«En Gracia, al salir de un baile de máscaras, un hombre mató á su novia

En Repullet le han cortado las orejas á un hombre.»

Y así, por modo tan vario
y en justa compensación,
si matan á Encarnación,
luego se venga Rosario.

***

Dicen que en Valladolid
han cogido á un carnicero
que, por dar carne de vaca,
vendía carne de penco.
No solamente en Castilla
es donde sucede eso;
pues, á juzgar por señales
que en algunos estoy viendo,
mucha carne de caballo
por aquí deben vendernos:
¡pues apenas si dan coces
y relinchos, caballeros!

***

No pasa día sin registrar una barbaridad. Oido á la caja:

«Dícese que en Cabezón de la Sal (Santander) han muerto envenenadas una señora y su sirviente, que bebieron un vaso de leche en Cabuérniga, atribuyéndose estos crímenes al marido de la señora, que parece había amenazado de muerte á ésta por haber tenido relaciones ilícitas con otro hombre.»

—Bueno, ¿y qué culpa tengo yo?—dirá, es decir, diría la criada.

—Pues.... ¡ahí verá usted!—contestará el marido.—¡Por algo era la doncella de confianza!

***

Un invento original
y de gracia natural:

«Un inventor acaba de imaginar un gato artificial que tiene sobre el gato natural la ventaja de no estropear nada, de no maullar, de no comerse los pájaros y ser curioso.

El gato artificial es un animal de yeso ó arcilla recubierto con la piel de un gato verdadero, y que se tiene en sociedad con los gatos durante cierto tiempo.

Después se frotan los ojos con sulfuro de calcio, para hacerlos fosforescentes en la obscuridad.

Entonces basta colocar este felino de pega en la bodega, en el granero ó donde se temen los estragos de los ratones.

El inventor afirma que los roedores, al ver los relucientes ojos de su mortal enemigo, huyen, y que, después de algunos días de este manejo, los ratones cambian de domicilio.»

Podemos decir, pues, que dentro de poco nos veremos libres de roedores de cuatro pies.

Pero, ¿y los roedores de dos pies?

¿No hay por ahí un inventor que se dedique en los ratos de ocio á hacer guardias civiles artificiales?

Y con una pareja detrás del portal de cada casa.... listo.

—¡Agítese!—que dicen en las recetas.

***

En el Banco de Inglaterra
se han hecho cuatro billetes;
es de un millón cada uno
de libras ... ¡Vayan papeles!
Ese Banco sí que es banco,
que tiene las patas fuertes,
¡los demás son catrecillos
que apenas pueden tenerse!

***

¡Un buen partido!

«Dicen del Puerto de Santa María que existe actualmente en la calle de San Sebastián una joven que hace treinta días no come ni toma ninguna clase de bebida; ha sido visitada por determinadas personas, las cuales no han podido disuadirla de su propósito.»

Y hace perfectamente.

Es la mejor manera de encontrar pretendientes.

Una mujer que no come ni bebe es la fortuna en una casa.

***

Y dice un periódico:

«Comete un error *El Imparcial*: la compañía Trasatlántica, la empresa que ha cobrado quince duros por llevar un obrero desde la Habana á Guantánamo, no cobra 20 duros, sino 32 por el transporte de cada soldado que va de la Península á Cuba.

El gran patriota, ó sea el marqués de Comillas, cobra aun más por el transporte de tropas á Filipinas.

La guerra es, pues, para él, un buen negocio.»

Un buen negocio por partida doble.

Por la primera partida.... llena el arca de duros.

Y por la otra partida, regalándole á los soldados medallitas y escapularios, cada trasatlántico le deja en su casa mil toneladas de indulgencias.

Lo malo es que, cuando se muera el señor Marqués, va á verse precisado á llevarse para allá toda su flota.

Cargada de indulgencias y maldiciones.... digo, bendiciones.

Carrasquilla.

EL CONFLICTO DE CRETA

Cada día despierta mayor interés esta cuestión.

En los círculos políticos y centros oficiales se asegura que entre las potencias existe el acuerdo de mantener la paz entre Turquía y Grecia, apesar de la actitud de esta última.

En Creta continúa el bombardeo.

También en los círculos políticos de Londres hay la creencia de que subsistirá el *statu quo*.

Confírmase la noticia de que el almirante de la escuadra inglesa ha dirigido una nota enérgica al comandante del acorazado griego *Hidra*.

Se dice que los turcos están cañoneando á Halepa.

Cien mil turcos reforzarán la guarnición en las fronteras de Macedonia.

Considérase amenazadora la actitud de Austria.

El emperador de Alemania ha conferenciado con los embajadores de las potencias.

Participan de Londres que Mr. Gladstone cree peligroso alentar á Grecia, pero entiende que es imposible que las grandes potencias olviden los deberes que impone la civilización respecto de Creta.

Un telegrama de Londres asegura que Grecia se venía preparando para iniciar la guerra.

Con este objeto tiene encargados, y espera recibir en breve de Bélgica 100,000 fusiles.

El Gobierno de Sofía había encargado, también con urgencia, 125,000 fusiles.

Créese que se trata de un plan concertado entre los Estados danubianos.

La expedición militar de Canea la dirigen los griegos, y se denomina públicamente cuerpo de ejército de ocupación de Creta.

Un cuerpo de ejército compuesto de 9,000 rusos se halla dispuesto á marchar á donde se le ordene al primer aviso.

También están preparados en Sebastopol seis grandes cruceros y algunos transportes.

Rusia propone como solución para el conflicto de Creta que fuerzas militares de Francia, Rusia é Inglaterra, ocupen las principales poblaciones de la isla, evitando el choque entre turcos y griegos.

La solución de Rusia se considera como un acto preliminar de la anexión de la isla de Creta á Grecia.

La nota del jefe de la escuadra inglesa al comandante del cañonero griego *Hidra* estaba redactada en sentido de amonestación severa por haber cañoneado el *Hidra* á un buque turco.

Los elementos populares de Londres organizan repetidas manifestaciones en favor de los griegos.

Las noticias de Creta producen desastroso efecto en las Bolsas europeas.

Se han resentido hasta los consolidados ingleses.

Otro telegrama de Londres dice que la Sociedad *Birou* ha publicado un manifiesto excitando al pueblo inglés á ayudar á los griegos.

Entre éstos aumenta el entusiasmo.

El sultán de Turquía está desalentado.

Excepto en tres ciudades de la isla de Creta, en el resto dominan los cristianos.

Existe la creencia de que si los disturbios duran una semana más, los cretenses lograrán su anexión á Grecia.

En las regiones oficiales de Londres se cree que todo concluirá sin efusión de sangre, por medio de un acto decisivo de las potencias.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 38. | Sevilla.—Miércoles 17 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

La maldita monarquía

La historia la ciencia, la razón, la libertad, la justicia, todo, todo condena y maldice la inhumana monarquía.

Abrid la historia. No importa la página. Desde Caín á Herodes, desde Herodes á Nerón, de Nerón á D. Enrique de Trastamara y de éste á Fernando VII y hasta nuestros días, la vida de la humanidad despide vahos de sangre y pestilencia de cadáver. La historia, vinculada en reyes y papas, es el libro de las venganzas, de los crímenes, de los duelos, de las miserias, de los odios, de las ambiciones, del imperio de la fuerza sobre el derecho. La juventud pierde la virginidad de sus ideas y la pureza de sus sentimientos al conocer la vida de esos tiranos.

Hojead el libro de la ciencia Encontraréis muchas hojas carbonizadas. Giordano Bruno, Galileo, Miguel Servet, Savonarola, Ramus, Ripoll el maestro de Ruzafa, y tantos y tantos otros como fueron perseguidos, martirizados y muertos por papas de poder temporal y reyes de derecho divino, prueban que los poderes monárquicos se opusieron siempre al libre desenvolvimiento de la idea y al creciente desarrollo del progreso.

Pasad á la Filosofía y á la Metafísica. Panteistas y espiritualistas, positivistas é idealistas, condenan el régimen de las castas en nombre de la experiencia y de la razón, de la libertad y de la justicia.

Nada abona el imperio de las dinastías. Si el árbol se conoce por sus frutos, el árbol de la monarquía es el verdadero y legítimo de la ciencia del mal.

Todos los progresos realizados en el mundo lo fueron, apesar de los obstáculos que papas y reyes, emperadores y czares, opusieron al movimiento evolutivo de la humanidad en su carrera hacia el ideal.

Por las revoluciones de la plebe romana contra la soberanía de los emperadores y de las castas privilegiadas, se conquistó el reconacimiento del Derecho que hoy sirve de base á nuestras instituciones civiles.

Por las luchas de nuestro pueblo contra el poder absorbente de *sus* soberanos, se crearon las Germanías de Valencia, los Justicias de Aragón y las Comunidades de Castilla, que fueron la única salvaguardia de la libertad en nuestro suelo durante un regular período de tiempo.

Nace el absolutismo político en España al morir á manos de los reyes los últimos justicias y comuneros.

Renace la libertad cuando los liberales de 1812 dan muerte á la tiranía, representada por el traidor é imbécil Fernando VII.

Lo que es un bien para los reyes es un mal para los pueblos.

Fijáos en Inglaterra. La reina apenas reina ni gobierna. Es una sombra de poder real. El parlamento es el soberano, y los diputados los nombra la nación. El pueblo inglés tiene poca queja de sus instituciones, pero es porque antes hizo morir en el cadalso á Carlos I.

Atended á Francia y Suiza, donde el pueblo se gobierna por sí mismo. Ricas, florecientes, respetadas, con un buen presente y un risueño porvenir, esas dos naciones, donde no rigen testas coronadas, son temidas por las monárquicas España, Portugal, Italia y Austria.

Pero para llegar á esa altura tuvo Suiza que hacer la revolución religiosa, y Francia revoluciones político sociales.

Nuestra patria sepultó la tiranía del rey y de la Inquisición con la carta de 1812, y mató el doctrinarismo con la constitución de 1869. Para ello hizo el pueblo liberal varias revoluciones y derribó un trono.

Ahora tiene que proscribir la reacción, acabar las rebeliones, moralizar las costumbres, suprimir el caciquismo, garantizar el ejercicio de los derechos, abolir los privilegios, transformar el presupuesto nacional, reformar las leyes, mejorar la enseñanza, proteger el trabajo honrado, elevar al humilde, abatir al soberbio, etc., etc., obra reservada á la futura revolución.

No puede tolerarse que siga por más tiempo el régimen de la inmoralidad y de la injusticia. Las generaciones venideras pedirán cuenta á nuestra memoria por haber soportado tanta miseria y haber vivido con tamaño vilipendio.

Aprestémonos á dejar una herencia sana y honrada, ya que la de la monarquía está hipotecada y desvastada por la peste.

¡Maldita monarquía!

Nota del día

El *Herald*, importante periódico de Nueva-York, hace un cálculo aproximado de los sacrificios que tendría que hacer dicha nación ante la probabilidad de una guerra con España.

La cantidad es fabulosa, los perjuicios considerables, y pone por contera á sus cálculos:

«Esa enorme cifra no vale Cuba entera, ni mucho menos las vidas de 100,000 americanos que perecerían en la guerra.»

¡Contrasta de una manera tan palmaria la sensatez y cordura de los principales periódicos de los Estados-Unidos con la que han venido observando los nuestros en España, que bien merece la hagamos resaltar aquí con toda su crudeza!

Sigan los *guiones* de nuestra opinión llamando cerdos á los neoyorkinos....

Sigan predicando la guerra santa, y diciendo: —Perezca España y perezca con sus colonias.

Pero .. ¿para nosotros vale Cuba las vidas de los 100,000 españoles que perecerán en ella?

¡Bien merecería pensarse, dejándose de alharacas interesadas!...

J. Rodriguez La Orden.

Murmuraciones

Turcos y griegos están
en furioso paroxismo
para romperse el bautismo
llenos de ira y de afán.
Y aunque bautismo no tengan,
como van á reventarse,
irán á desbautizarse
si no hay quienes les contengan,
con sus ímpetus guerreros,
sus ganas de pelear....
¡y lo que va á resultar,
que ellos serán los primeros
que entren en la lid sangrienta,
pero que tras ellos van
los que contemplando están
la lucha que se presenta!...
Por mí que empiece á sonar
del cañón el estampido....
¡Puede que tanto ruido
nos haga al fin despertar
de esta estúpida modorra
que esclavizados nos tiene,
y, mirando á lo que viene,
mandamos esto.... á la porra!

***

Preliminares del Carnaval, ó, como si dijéramos, pro egómenos:

«En Bugallido (Santiago) ocho sujetos, enmascarados y con las caras tiznadas, asaltaron una taberna, maniatando á los dueños del establecimiento y exigiéndoles la entrega de todo el dinero que tuvieran.

Los ladrones se llevaron 625 pesetas, dejando caer al suelo, cuando huían, un billete de 20 duros.»

¡Con las caras tiznadas!

¡Vea usted qué tontería y que atraso!

¡Cuántos y cuántos andan robando por esas tierras de Dios y de Cánovas con la cara limpia!

Con llevar en el bolsillo el nombramiento, les basta y sobra.

Los que han robado media Isla de Cuba, ¿llevaban acaso las caras tiznadas?

¡Ya se dan ellos por satisfechos con llegar á la Península con las manos sucias y los bolsillos repletos!...

***

Un ladrón dadivoso:

«Un muchacho de trece años sustrajo anteayer en la calle de Colón diez y siete pesetas del bolsillo de una mujer, y después dió parte del dinero robado á otros dos jóvenes que le acompañaban.

Los tres fueron detenidos ayer por los agentes del orden y conducidos á la cárcel.»

Si en vez de conducirlos á la cárcel—como es costumbre—los condujeran á la escuela, iríamos ganando mucho

Y se evitaría.... la segunda representación de ese drama popular.

***

Un periódico se extraña,
con razón ó sin razón,
que un muchacho de Bilbao,
que hace poco se casó,
dejara á su mujercita
en la triste situación
de aderezada y sin novio,
y pregunta: —¿Qué pasó?—
¡Pues cualquiera le contesta
á este curioso señor!
Hay periodista, señores,
tan jaqueca y preguntón,
que, por dar muchas noticias
y contentar al lector,
va á relatarnos mañana
por qué se come el arroz
en la casa que no hay
para comprar salchichón....
¡Y eso es meter las narices,
y poner al pormenor
á sus lectores, de cosas
que no están bien, digo yo!

***

Leo en *El País*:

«Ahora resulta que las famosas monedas de oro de 100 pesetas que se acuñarán en breve volverán á las arcas del Banco de España, según dice un colega, y difícilmente se pondrán en circulación.

Las operaciones se reducirán á convertir en moneda los 16 millones que tiene en barras de oro aquel establecimiento, y.... santas Pascuas.»

Y.... santas Pascuas, nó; ¡santas monedas!

¡Es conveniente tenerlas acuñadas!

Figúrese el colega que tenemos que pagar á la familia real el mes de Febrero, y que hay que pagarle en oro, y que no lo hay más que en barras. ..

¡Corremos el peligro de que no quieran cobrar, se incomoden.... y nos manden á paseo!

¿Qué hacemos después sin instituciones venerandas?

¡Bonito conflicto se nos venía encima!

***

Echegaray hablando de un hombre que tiene talento:

«No es como ciertos desdichados ¡pobre gente! en cuyo cerebro no hubo nunca mucho vapor, aunque tal vez, por compensación, no faltó ni el humo ni el hollín; seres míseros á quienes recome su propia impotencia y que acusan de salvaje á nuestro siglo, por no acusarse á sí propios de necios.»

¡Recoged esa chinita, neos de los demonios, que ese que habla no es ningun Carulla!

***

Acabo de recibir por el correo interior el siguiente recorte, que transcribo con el mismo comentario, porque es curioso:

«Atenas 17 (7'30 noche.)

Los griegos desembarcan.

Está confirmada la noticia que en la última madrugada transmití á *El Imparcial*.

Un cuerpo de ejército griego ha desembarcado en Creta.

Acaba de saberse oficialmente.

Este suceso ha producido en Atenas inmensa alegría y manifestaciones continuadas.—*Calamanos.*»

(De *El Imparcial* llegado á Sevilla hoy 17 de Febrero de 1897.)

Aprended, periodistas sevillanos, de los madrileños.

El día 16 sabían ya éstos lo que ha de ocurrir hoy á las siete y media de la noche en Creta.—*Bueno.*»

¿Y qué?

¿No sabe el *Sr. Bueno*—anonimante que firma—que ese es el periodismo á la moderna?

¿Y que eso es lo que le gusta al público?

El que va á dar golpe en esto, soy yo, el día en que se eche El Baluarte también al modernismo.

Porque voy á hacer una sección sensacional. Por ejemplo:

«Mañana á las ocho y cuarto de la noche dejará de existir en Sevilla, víctima de un fuerte dolor de muelas, el celebérrimo é ilustrísimo—¡porque ahora todos son ilustrísimos y celebérrimos!—abogado de este ilustre Colegio, condecorado con la gran cruz de la Elocuencia-nunca-vista-ni oida, D. J. K.

Su fallecimiento será sentidísimo.»

—

«El 30 del corriente—digo el 28, porque estamos en Febrero—dará á luz, entre dos luces, un robusto infante, la bellísima señora de don Zoilo Pagarés, filantrópico prestamista que se entretiene en hacer bien á la humanidad cobrando la pequeñez de un 99 por 100.»

—

Y así, buscando una compensación justa, dejaré á la humanidad en el mismo estado

Porque si el 18 mato á uno, y el 28 hago parir otro.... *en paces.*

Y veremos quién adelanta más.

Y si los periodistas de Sevilla servimos para engañar á tanta buena gente como le gusta que la engañen por la módica cantidad de cinco céntimos.

Carrasquilla.

EL CONFLICTO DE CRETA

Hé aquí las últimas noticias recibidas de los sucesos que se desarrollan en el Oriente de Europa.

Dicen de Constantinopla que, á consecuencia de haber disparado dos cañonazos el acorazado griego *Miacutis* contra el buque turco *Tuad*, el sultán de Turquía ha consultado con los generales la manera de responder á esta agresión.

Créese que es segura la intervención de las potencias para evitar la ruptura entre Turquía y Grecia.

La prensa en general cree que la cuestión de Creta está terminada.

El Gobierno turco ha enviado al griego una nota en la que dice que cesarán las relaciones entre ambas potencias si no retira Grecia inmediatamente su escuadra de las aguas de Creta.

Noticias posteriores dicen que Turquía conservará su actitud presente, dejando á las potencias el arreglo de la cuestión.

En los Estados balkánicos reina inmensa agitación.

Asegúrase que Bulgaria se dispone á imitar á Grecia.

En Macedonia se ha iniciado la sublevación.

El sultán se ha dirigido nuevamente á las potencias protestando de estos sucesos.

Un telegrama de Atenas dice que el ministro de Rusia ha manifestado al Gobierno griego, en términos enérgicos, que retire la flota que tiene en Creta, indicándole la imposibilidad de anexionarse la isla.

Se asegura que el embajador de Francia en Atenas se unirá á la manifestación de Rusia.

El embajador de Alemania ha rehusado tomar participación en la acción colectiva de las potencias, por considerar contrario á su dignidad entablar negociaciones con Grecia.

Los griegos siguen avanzando hasta Canea.

Se han apoderado de un fortín, haciendo prisioneros á cuatrocientos turcos que lo guarnecían.

Las escuadras extranjeras han intimado á los griegos á que se detengan.

Estos se han negado.

Guerra de Cuba

Apesar de lo dicho en anteriores días de que Weyler, con las fuerzas que lleva á sus inmediatas órdenes, seguiría avanzando, parece ahora que no atravesará los límites de la provincia de Santa Clara sin dejar ésta pacificada.

Últimamente ha dado nueva organización á las fuerzas que operan en las provincias de Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara.

En Las Villas, á las órdenes del general Weyler, cuatro brigadas y dos medias; en Pinar del Río, dos divisiones y una brigada; en la Habana, dos brigadas, y en Matanzas una brigada de voluntarios y las guerrillas de Júcaro.

En las demás provincias se mantiene la misma división correspondiente á la organización anterior.

El titulado gobierno de la República ha regresado á Sierra Najasa.

Los partes de los últimos encuentros verificados carecen de interés.

***

Ayer recibimos la correspondencia de la isla, traida por el último vapor correo.

Los periódicos publican interesantes detalles de la serie de brillantes operaciones realizadas por la brigada del general Rey en la conducción de un convoy á Bayamo.

El total de hombres que formaban la columna era de 1,100 infantes y 300 caballos.

Días antes de salir el convoy para su punto de destino, se habían reunido los cabecillas Calixto García, Rabí y los dos Ríos, cuyas numerosas partidas habían sido reforzadas con otra de importancia, procedente de Puerto Príncipe, y que el comandante militar del Canto suponía mandada por el mismo Máximo Gómez.

Proponíanse estas fuerzas interceptar el convoy para impedir á todo trance su llegada.

Seis rudos combates tuvo que librar la columna para llegar á Buecito, á cuyo punto se dirigió con objeto de proveerse de municiones, pues casi todas habían sido consumidas.

El más importante de los seis referidos combates fué el último.

De él dice lo siguiente el *Diario del Ejército*, de la Habana:

«Al desembocar en Tuabeque la extrema vanguardia, el enemigo, que tenía tres trincheras formando media herradura, rompió un fuerte fuego, que empezó á hacernos bajas; la extrema nuestra contestó al fuego, rodilla en tierra, hasta la llegada del teniente coronel La Corte, que ordenó el avance á tomar un monte de la derecha, desde el cual se podían enfilar las posiciones enemigas.

Siendo casi imposible hacer cesar el fuego de nuestros soldados, que contestaban al del enemigo, el citado teniente coronel, comandante Iglesias y teniente D. Joaquín de la Torre, avanzaron, rebasando la línea de fuego, con lo cual, y al toque de ataque, les siguieron denodadamente los guerrilleros y compañías de la Unión y Colón, consiguiendo llegar al monte

deseado, y rompiendo el fuego por descargas sobre el enemigo, que apagó los suyos.

En este avance el teniente coronel La Corte perdió su caballo, herido de siete balazos.

Al mismo tiempo atacan á la bayoneta las dos compañías de la Unión y Colón, que habían marchado por la vanguardia, apoyadas por el batallón de Alcántara, que también había avanzado; el enemigo vuelve á romper el fuego, más nutrido que el anterior; el teniente coronel La Corte ordena avanzar hasta la entrada del callejón de San Francisco, tratando de envolver al enemigo, y éste, que ve el movimiento, se retira por entre el monte, dejando en nuestro poder ocho muertos, un herido, seis fusiles Maüsser y no pocas municiones.

Interin se libraba esta acción, la artillería, con sus certeros disparos, ocasionó muchísimas bajas al enemigo, pues se han encontrado espoletas en las trincheras.»

En todos los combates se distinguió notablemente el teniente coronel D. Francisco La Corte, que, siempre en los sitios de mayor peligro, daba ejemplo á los valientes soldados, que una vez más han probado lo que vale el Ejército español.

Este bravo jefe, aunque hijo de Huelva, es conocidísimo en Sevilla, donde residió algún tiempo, y en donde tiene familia.

La insurrección filipina

Se han recibido interesantes cablegramas dando cuenta de los combates librados por nuestras tropas para apoderarse de las posiciones avanzadas de los rebeldes de Cavite.

El primer avance de los soldados constituyó una hermosa victoria para España.

El coronel Barraquer dirigióse á Talaba y Lagaslas con orden de atacar á Pamplona en la mitad del camino.

El plan se realizó con una precisión admirable, siendo tomado Pamplona brillante acción.

En ella se distinguieron los cazadores Congos, fuerzas indígenas que se batieron decisión, disciplina y patriotismo.

En el ataque y toma de Pamplona se hicieron á los rebeldes 400 muertos.

Por nuestra parte tuvimos 26 muertos y 60 heridos.

El quinto batallón de cazadores sostuvo el fuego desde sus posiciones muy arriesgadas.

Tuvo muchísimas bajas.

Elogiase á los soldados que vadearon el río Zapote y escalaron las trincheras vitoreando á España.

Los rebeldes eran más de 2,000.

Los chinos, débiles y asustado, cuidaban de los heridos llevándolos á Paranaque.

Distinguiéronse especialmente el teniente coronel Albert, el comandante Vaquero, los capitanes García y Burguete y el teniente Magallón.

Albert recibió dos balazos en el sombrero, salvándose milagrosamente.

Burguete, después de verse herido, solamente lamentaba verse obligado á suspender el fuego.

El teniente Magallón recibió dos balazos, uno en la vaina del sable y el otro en el pantalón, saliendo ileso. Será ascendido.

Anoche á las nueve y media llegaron á Manila 26 oficiales y soldados heridos.

Los capitanes Burguete y Suarez encargan se tranquilice á sus familias.

El teniente Torres León está grave.

Han fallecido dos soldados.

Los restantes curarán pronto.

Los heridos han sido objeto de un cariñoso recibimiento.

En Manila reina la mayor alegría, aunque se deploran las tristes y naturales consecuencias de la guerra.

Se ha notado que los rebeldes se internan, después de abandonar las posiciones.

También se ha notado que los rebeldes del interior de la provincia no acuden á reforzar las guarniciones de las avanzadas.

Oficialmente está confirmada la muerte del teniente Ruiz Soto, y heridos los capitanes Burguete y Torres Suarez.

Continuando la relación del ataque á los rebeldes, comenzado ayer y que ha dado como primer resultado la toma de Pamplona y otras posiciones enemigas, dicen otros telegramas:

La columna Jaramillo, despues de tomar las trincheras de los montes de Sungay, llegó al fuerte de Vigay, que estaba bien defendido por lo rebeldes.

Lo tomamos, sin embargo, no sin enérgica resistencia, encontrando detrás del fuerte 30 cadáveres y en los alrededores muchos más.

Los insurrectos retiraron muchos heridos.

Nosotros tuvimos siete soldados muertos, y heridos el comandante Noguera, el teniente de la Guardia civil Macías y 28 soldados.

Guarnecido el fuerte avanzaron las tropas hacia Sungay.

Aprovechando la oscuridad de la noche masas rebeldes cruzaron el río Zapote, tratando de envolver á las tropas que guarnecen á Pamplona.

La sorpresa resultó un fracaso para los rebeldes, gracias á las precauciones que se tomaron desde el momento en que nuestras tropas se apoderaron del poblado.

Lejos de ser sorprendidos nuestros valientes soldados, derrotaron á los audaces insurrectos, haciéndoles muchas bajas.

Tuvimos en esta acción tres muertos y siete heridos.

Al amanecer de hoy comenzó á emplazarse la artillería, construyéndose las fortificaciones necesarias para impedir nuevas tentativas del enemigo.

El general Polavieja ha recorrido por mar la parte de la costa en que están los rebeldes posesionados.

De acuerdo con el contralmirante Sr. Montojo dictó varias órdenes.

Han comenzado los buques de la escuadra á cañonear incesantemente las fortificaciones enemigas.

Los rebeldes contestan con nutrido fuego de fusilería y de lantacas.

El enemigo cuenta con un gran repuesto de municiones.

Créese que las columnas de los generales Cornell y Marina atacarán de un momento á otro las formidables posiciones de Silang.

En Manila reina indescriptible entusiasmo por las victorias alcanzadas sobre los rebeldes en el primer ataque que se ha llevado á cabo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado.	65.75
4 por 100 interior fin corriente.	65.80
4 por 100 exterior.	72.20
4 por 100 amortizable.	77.65
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	212,25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 26 00.—LONDRES.—A la vista, 31-75.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 17 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	190	50 5/8
Entrada de hoy hasta las diez. .		

MATADERO DE CERDOS. 17 Febrero

Existencia anterior, 384.—Han entrado en este día, 112.—Total, 496.

Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 408.

Los cerdos vendidos han pesado 9,865 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-20.

MATADERO.—17 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	42	6631	1,55 á 1,70	1.80
Terneras.	5		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	19	290	1,10 á 1,25	
Machos.				
Ovejas.	8	88	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Alejo de Falconieri.

SANTO DE MAÑANA.—San Simeón.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Beaterio del Pozo Santo.—Mañana en la misma Iglesia.

La situación económica

El Correo, que todos los días echa una miradita al fondo de las arcas del Tesoro, hace en el *Balance* el de nuestra situación económica y lo sintetiza en estos tres resultandos aterradores:

«1.º Que el Tesoro de la Península, que ha facilitado ya al de Cuba los 370 millones de pesetas, producto de la emisión de obligaciones de Aduanas, tendrá que satisfacer también, de aquí al 15 de Julio, más de 100 millones de pesetas, y 35 millones de francos por atenciones de aquella isla

2.º Que el Tesoro de la Península, ante esta carga abrumadora, sobre las que ya ha asumido, tendría que suspender sus pagos, de no arbitrar recursos extraordinarios con que atender á necesidades; y

3.º Que la situación del Tesoro, por la deuda flotante, por el estado de la circulación y por la situación de las rentas públicas, es en extremo desfavorable para obtener aquellos recursos.»

¿Para qué hemos de hacer comentarios?

Ya vendrán después, y acaso sean *comentarios en acción*.

Naufragio

En los periódicos de Coruña vemos curiosos detalles del naufragio del vapor *Standart*, de que dimos cuenta días pasados á nuestros lectores.

Ocurrió el siniestro entre las parroquias de Arón y Santa Mariñas, al Norte de Cabo Villano.

El buque procedía del Havre, donde había tomado un cargamento de pipas vacías con destino á Huelva.

Al aproximarse el *Standart* á las costas de España sobrevino una densa niebla que hacía difícil y peligrosa la navegación.

El día que ocurrió el naufragio, el capitán estuvo de guardia de doce á cuatro de la madrugada y á esta hora le relevó el primer oficial

Treinta minutos después el vapor embistió en el bajo Negro, el mismo en que naufragó pocos días antes el *City of Agra*.

Las averías que se produjo fueron tales, que poco después comenzó á hundirse y la tripulación comprendió que era preciso confiar su salvación á los botes.

Cuatro había á bordo, pero dos no podían utilizarse en aquellos momentos, y los dos restantes fueron tripulados, uno por doce hombres con el capitán Mr. Anderseen, y el otro, más pequeño, por cuatro hombres, de los cuales sólo se salvó uno, Johan Sodirbirg, á quien aquéllos recogieron casi exánime después que sus compañeros habían sido arrastrados por el furioso oleaje, que había anegado la pequeña embarcación.

Las tres víctimas fueron el cocinero, un marinero y un fogonero del buque.

La cuestión de Oriente [1]

Seis meses invertidos por el fanatismo musulmán en la práctica de todo género de crímenes, no han sido suficiente tiempo para que las potencias europeas acordaran un procedimiento que pusiese término á un periodo vergonzoso para nuestra civilización.

Reunidas en Constantinopla embajadas de todos los países directores, nadie pudiera pensar que allí las congregaran bastardos intereses, sino el muy alto de humanidad, y hasta el presente, todos parecen atendidos en perjuicio del humanitario.

La isla de Creta, helena por su historia y cristiana por tradición, sometida por la fuerza á Turquía, rebélase contra el brutal derecho, y pretende inclinarse del lado de su historia y de su tradición, á despecho de bárbaras represalias y horrendos sacrificios.

Europa ha sentido con ellos sus desgracias y ha simpatizado con sus deseos, y puesta á remediar situación tan grave.... nada ha remediado.

Los cristianos perecen á miles á manos de las fanáticas turbas musulmanas; los embajadores acentúan la energía de sus notas; el Sultán ofrece un breve cumplimiento de lo que se le exige, y los turcos tornan á sus matanzas.

Este es, en el día, el aspecto de la cuestión de Oriente.

Que ha de cambiar en tiempo brevísimo, es indudable, y que nos preparamos á acontecimientos trascendentes parece también cosa segura y no muy lejana.

Idea laudable

Si divergencias de opiniones ó determinadas creencias políticas nos han llevado siempre á combatir teorías extrañas, y aun á determinadas personalidades, ello no quita para que sepamos reconocer en todo tiempo las dotes que caracterizan á algunos de los que militan en agrupaciones contrarias, y lo que es más, la abnegación é interés que ponen al servicio de lo beneficioso para su tierra.

Entre estos últimos, por que por desgracia son muy escasos, figura el Sr. D. Tomás Ibarra, el cual, como si aún no hubiese hecho indiscutible su celo por Sevilla, llevado del nobilísimo deseo de consolidarlo más, ha gestionado en la Corte, con gran constancia, la creación de una escuela de náutica en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Estamos plenamente convencidos de que el proyecto del Sr. Ibarra llenará de alegría á los sevillanos, pues éstos más que nadie están en situación para apreciar en lo que vale la idea de establecer dicho centro de enseñanza.

En efecto; estando sobre Sevilla tan solamente las matrículas de Bilbao y Barcelona, pues á nuestra capital corresponde la de tercera clase, encarécese la necesidad que desde ha tanto tiempo nos aqueja sin que hasta ahora haya parado mientes en ello nadie más que el Sr. Ibarra.

A más, añádese á lo expuesto que Sevilla es cuna de muchos que se dedican á la navegación, pues así como el Perchel de Málaga es uno de los barrios que cuenta con más marinos, el de Triana de Sevilla da un buen contingente de hombres aptos para ejercer tan duro oficio.

Y dicho se está que si hoy, faltos de la instrucción necesaria, no adquieren sus facultades el debido desarrollo, mañana, pudiendo concurrir á una escuela de náutica, sin hacer grandes sacrificios pecuniarios, podrán hacerse pilotos, y de esa suerte se abrirán buen camino para obtener un seguro porvenir, cosa á que son tan merecedores esos honrados hijos del trabajo.

Solo lo dicho, sin atender á otras muchas consideraciones que pudieran hacerse, demuestran plenamente la utilidad que á Sevilla reportaría la realización de las ideas abrigadas por el diputado por Sevilla, y dan carácter de justicia á nuestras alabanzas.

Y para terminar, réstanos tan solo decir que el director general de Instrucción pública, señor Conde y Luque, convencido de la conveniencia y facilidad de realizar ese proyecto, ha prometido hacer cuanto le sea posible en favor de ese plan, añadiendo que, al momento que se solicite la creación, con dicha solicitud encabezará el oportuno expediente, interesándose porque pronto sea un hecho.

Si así se hace, Sevilla está de enhorabuena.

[1] Creta es una de las islas más importantes griegas, hoy turca en virtud de un tratado.

Sus habitantes ascienden á 294,000, según uno de los últimos censos, de los cuales son 88,187 mahometanos y 205,035 cristianos.

La lengua es un griego corrompido. Usos y costumbres son helenos.

A los maestros

Por real orden de 11 del corriente se ha dispuesto que los certificados de reválida expedidos á los maestros por las Escuelas Normales, sean considerados suficientes para solicitar escuelas por oposición ó concurso á los aspirantes que no estuvieren desempeñando escuela pública.

Es una disposición de equidad que concede á los maestros lo que estaba otorgado en otras órdenes de enseñanza, á los opositores á cátedras.

Entendemos, de acuerdo con la Gramática y el buen sentido, que donde el dictado ministerial dice «maestros» debe leerse maestros y maestras.

Predicar en desierto

Quéjanse con razón algunos consumidores de que los cigarrillos de los paquetes de 25 céntimos tienen tan escasa cantidad de tabaco que, al cambiarle de papel por ser muy grueso y malo el que usan las fábricas, quedan reducidos á tal miseria, que hay necesidad de reunir el tabaco de dos cigarrillos para formar uno de regular tamaño.

Como no todos pueden fumar tabaco de mayor precio que el citado, las quejas son muchas y muy justificadas; pero creemos que no por ello serán atendidas, pues estamos hartos de clamar contra los abusos de la Tabacalera, sin ser oidos por nadie.

Inocencia

Roto para siempre el lazo
que nuestras almas unió,
con lágrimas en los ojos,
con luto en el corazón,
entrambos nos devolvimos
nuestros recuerdos de amor.
El paquete de mis cartas,
de mi cabello el mechón,
las flores que se secaron
de mis besos al calor,
mis retratos, todo, al punto
la ingrata me devolvió.
Yo repasé una por una
aquellas prendas de amor,
aquellas prendas testigos,
testigos de mi pasión,
y un gemido de amargura
de mis labios se escapó
al ver que entre ellas no estaba
la prenda de más valor....
¡Un medallón de oro y perlas
que dos onzas me costó!

CARLOS CANO.

NOTAS TEATRALES

La interpretación de la comedia arreglada del francés, *Felipe Derblay*, constituyó anoche un triunfo para la compañía del Sr. Cepillo.

No nos ocupamos del asunto que sirvió á Ohnet para escribir su hermosa obra, porque, siendo ésta muy conocida, huelga, en la ocasión presente, nuestro juicio acerca de la misma.

El tipo de *Felipe Derblay* encaja perfectamente en el *modo de ser* y condiciones artísticas del Director de la compañía, que ha hecho de él una verdadera creación. Anoche tuvo momentos felicísimos; no pueden decirse mejor las frases con que termina el acto tercero.

El Sr. Cepillo mereció en justicia las manifestaciones de agrado con que el público premió su trabajo.

La Sra. Constán demostró lo que como actriz vale en su papel de *Clara de Baulier*.

Muy bien las Sras. Losada y Pardiñas y Srta. Solís, y los Sres. Espejo y Navas.

De exprofeso hemos dejado para último lugar el ocuparnos del Sr Rando, joven artista malagueño que ha empezado de manera bien brillante su carrera en el arte de Talía.

Anoche demostró en su antipático papel de *Duque de Bligny*, que es artista y que tiene sobradas condiciones para ocupar un buen puesto en la escena. Está en ésta con naturalidad, dice bien y acciona lo mismo.

En vista de lo retraido que el público se halaba, la empresa de este teatro ha decidido poner las obras por secciones, y así comenzarán desde esta noche.

tación de las diez y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 4 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto se expondrán al público las 11,873 bolas sorteables, deducidas ya las 527 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Abril próximo.

Barcelona 13 de Febrero de 1897.—El Secretario General, *Aristides de Artiñano*

EN LA AUDIENCIA

LA PENA DE MUERTE

A las siete próximamente leyóse el veredicto que el Jurado emitió en la causa de Carrión.

Este es de inculpabilidad con respecto de la partera María Cruz, y de culpabilidad contra la madre del interfecto, María de la Soledad Pérez Sanchez, apreciando el Jurado en su veredicto los hechos de autos como constitutivos del delito de parricidio, y no de infanticidio, como solicitaba el letrado defensor D Eugenio M. López García.

Informes en Derecho.

En atención al veredicto, el teniente fiscal Sr. Cajigas, que en esta causa ostenta la representación del ministerio público, solicitó del Tribunal en su informe que á María de la Soledad Pérez Sánchez se imponga la pena de muerte en la forma que prescribe el Código penal.

El defensor, Sr. López García, dice que la contestación afirmativa del Jurado respecto á que los móviles que impulsaron á la reo para cometer el delito fueron remediar de la miseria y del hambre á sus otros hijos, el Tribunal, por razones de equidad, debe conmutar la pena solicitada por el señor Fiscal por la de cadena perpétua.

Terminados los informes suspendióse la sesión.

Después del informe de derecho, retiróse la Sala para emitir el fallo, cuyo contenido daremos en tiempo oportuno.

NOTICIAS LOCALES

Lo del "Aznalfarache."

La causa instruida con motivo del triste acontecimiento ocurrido en el canal de la Mata entra en el periodo de sumario

El juez instructor de esta comandancia de marina, Sr. Ariño, formó el expediente oportuno, en el que figuran, según nuestras noticias, á más de las declaraciones del capitán del *Torre del Oro*, del patrón del *Aznalfarache* y del Sr. Fé, las de los buzos que vinieron de la Carraca, y que, como se sabe, reconocieron el buque cuando estaba sumergido y antes de que comenzaran los trabajos para extraerlo.

También constan en el citado expediente las demás diligencias que practicó el juzgado de marina.

Como resultado de todas las actuaciones, tenemos noticias de que el Sr. Ariño estimaba había méritos suficientes para que se siguiera procedimiento contra el patrón del *Aznalfarache*.

Sometido lo actuado á la aprobación del capitán general del departamento, dicha autoridad, previo informe del auditor, que ha sido favorable, dió su conformidad ordenando se abra el sumario.

Parece que éste se podrá seguir con relativa rapidez, y, por lo tanto, no se tardará mucho tiempo en conocer el decenlace del drama que tanto duelo produjo en Sevilla.

De las partes que pueden sostener acción en el proceso no se ha personado, hasta ahora, más que la Compañía Sevillana de Navegación, á la que pertenece el *Torre del Oro*.

Espérase que se persone la armadora del *Aznalfarache*, y se habla de que las familias de las víctimas tendrán también representación en la causa.

El casco del *Aznalfarache* continúa depositado en la ribera, frente á San Juan.

Por efecto de las corrientes y de las últimas avenidas ha quedado el buque poco menos que destruido, y, á no ser por los informes que dieron, el buzo Arroyó primeramente y después los de la Carraca, no sería posible determinar de modo exacto el estado de aquél despues del abordaje.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la guerra.—Convocatoria á oposiciones para las plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Edictos de la Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones, anunciando los días que aquéllas se harán efectivas en varios pueblos.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena y San Vicente de Sevilla, Estepa, Zaragoza (distrito de San Pablo), Lora del Río y Osuna.

Acuerdos del Ayuntamiento de Sevilla.

Anuncios no oficiales.

—

Dotada con el sueldo anual de 1,500 pesetas, se halla vacante una plaza de ayudante cuarto del servicio agronómico, pudiendo solicitarla los peritos agrícolas en el plazo de veinte días, á contar desde el 12 del corriente mes.

—

Se están practicando ensayos por el señor Cavallini, y bajo la dirección del ilustrado arquitecto de estos Alcázares, Sr. Gómez Otero, para pintar las partes nuevamente talladas en los canes del tejaroz de la fachada del Palacio.

—

La comisión municipal de Obras públicas se reunió anoche, como es costumbre los martes, presidida por el Sr. Rincón, y asistiendo los señores Jiménez Cadenas, Meneses, Palomo, Aponte, Alvarez, Rodríguez Jurado y Balbontín.

Se dió cuenta de la obras terminadas con arreglo á licencia.

Se autorizaron obras de reparación en las fincas Torralva 1, Coliseo 1, Chapineros 3 y Manteros 21. Así como también obras nuevas, sometiéndose á la alineación aprobada, en las casas Chicarreros 11 y 13, Correduría 16 y 18, San Jacinto 62 y Deán López Cepero 2 y 4.

Respecto á las obras que se solicitan por el propietario de la casa calle de las Sierpes número 40, se acordó que presente los planos de primera crujía y de planta y alzada.

También se ocupó la comisión de la solicitud presentada para edificar sobre la muralla de la calle de Gravina, y adquirir parte de ella como parcela; se acordó que con el informe de la sección vuelva á la reunión inmediata para ocuparse de este asunto.

Ultimamente se dió cuenta de una instancia de los propietarios y colonos de las huertas San Miguel y Santa Elena, para que se arregle el camino que las pone en comunicación con la ciudad y el que ha destruido la última inundación, acordándose proponer al Sr. Alcalde que mande vaya sobre el terreno el arquitecto, y después informe á la comisión.

—

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto de real orden que el solo hecho de mediar apuestas entre los concurrentes á los billares implica obligación del pago del 3 por 100 sobre las ganancias, que serán exigibles de los dueños ó encargados de tales recreos ó espectáculos.

—

Se han expuesto al público en el Ayuntamiento las transferencias de créditos aprobadas en cabildo, el presupuesto adicional y las cuentas municipales correspondientes al ejercicio pasado.

—

Esta noche se abre el teatro Palacio Eden por cuarta vez en menos de dos meses.

Aunque suponemos que volverá á cerrarse antes de una semana, porque el público huye, mirando por su salud, de aquella nevera, donde, por ser todo incómodo, los son hasta los asientos, no deja de ser irritante que se autorice por la autoridad la apertura de un local que no cuenta ni con mucho las condiciones que exige la ley de Teatros.

De esto ya nos ocupamos en otra ocasión, pero el Sr. Leguina tuvo para nuestras justísimas indicaciones oídos de mercader.

¿Para cuándo son, Sr. Leguina, esas condiciones de autoridad recta tan pregonadas por propios y extraños, y de las que parece mostrar se orgulloso?

—

Ha sido destinado al penal de Granada el preso en la carcel de Sevilla, y sentenciado por esta Audiencia Gabriel, de la Cruz Expósito.

—

Esta mañana á las diez y media ocurrió un desgraciado accidente en el paso-nivel llamado de San Bernardo.

En el momento de llegar el tren correo de Madrid trató de atravesar la línea una mujer llamada María Gómez, con tan mala suerte que fué arrollada por la locomotora y arrojada á larga distancia.

Resultó con las dos piernas partidas.

Fué trasladada en gravísimo estado al Hospital Central, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura.

El Juzgado de Guardia se personó en el lugar del suceso y estuvo practicando las oportunas diligencias sumariales.

Es de extrañar la frecuencia con que ocurren en el expresado sitio accidentes de esta índole.

—

Ha sido procesado el Ayuntamiento de Lantejuela por el juzgado de Osuna.

—

En el Arahal ha sido detenido por la benemérita un sujeto llamado José Ferrete Montes, que estaba reclamado por el Juez de instrucción de aquella localidad.

—

Hace días dirigió el Ayuntamiento de Santiponce un oficio al Gobernador, pidiendo á éste que le fuera levantado el acuerdo de la Corporación provincial por el cual habían sido declarados responsables los ediles que forman aquel Municipio de los atrasos, pues según el indicado oficio, el Ayuntamiento dispuso de los fondos que en sus arcas existían con el fin de sofocar en parte la crisis de la clase jornalera y evitar alguna posible alteración del orden público.

Según nuestros particulares informes, es completamente inexacto que dicho Ayuntamiento repartiese durante la pasada crisis obrera ninguna clase de socorros entre los jornaleros de aquella localidad.

Hacemos esta advertencia al Sr. Leguina para que éste la tenga en cuenta al resolver en el oficio que le ha dirigido aquella Corporación.

—

Advertimos á los contribuyentes por cédulas personales que se hallan en descubierto por dicho impuesto en el presente ejercicio de 96 á 97, que con fecha de ayer se ha dictado providencia por el Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento facultando á los agentes ejecutivos del Arriendo para que puedan penetrar en el domicilio de los deudores al efecto de practicar los embargos de bienes muebles y semovientes.

La anterior noticia nos la ha dado un dependiente de dicha Empresa, pero dudamos de su veracidad, toda vez que resultaría abusiva la medida.

—

Ha sido nombrado investigador de la riqueza contributiva de inmuebles, cultivo y ganadería industrial y de comercio de esta capital, D. Carlos Ballester y de Latorre.

—

Se halla vacante, y se proveerá por concurso, la plaza de médico titular de Salteras, dotada con el haber anual de 1,250 pesetas.

—

El *Boletín Oficial* publicará un oficio de la Delegación de Hacienda requiriendo á los Ayuntamientos de la provincia para que satisfagan, caso de no haberlo verificado, la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al actual trimestre; y se advierte que si no lo hacen, ó exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los descubiertos y perseguidos por la vía de apremio.

—

Durante la última semana, según *El Siglo Médico*, han predominado los mismos padecimientos que en las anteriores, ocasionando numerosos de afecciones agudas, principalmente localizadas en el aparato respiratorio y en el digestivo, y revistiendo la forma grippal, que en los sujetos débiles y diatésicos son de gravedad, particularmente en sus localizaciones bronco-pulmonares.

También son muy numerosos los casos de reumatismos musculares y articulares, y en los niños las erupciones benignas y algunas anginas de índole diversa.

—

En la delegación de Hacienda se ha recibido una Real orden disponiendo que los arrendatarios de contribuciones, de acuerdo con el delegado de Hacienda, hagan los nombramientos de investigadores de contribuciones.

—

Entre varios distinguidos arqueólogos se agita el pensamiento de celebrar un congreso de arqueología en esta ciudad en el próximo mes de Mayo.

Aplaudimos el proyecto y veríamos con sumo gusto su realización.

—

El recluso de esta cárcel Manuel Fernandez Fuentevilla, ha hecho, por medio de una comunicación dirigida al Gobernador, denuncia del robo que se cometió el año 1891 por unos enmascarados en un establecimiento de carbon de calle Arrebolera.

De la expresada tienda se llevaron 4,000 pesetas, y el indicado recluso señala como autor del delito á Manuel Gómez, conocido por el de la *Granadina*.

Este individuo fué preso anoche por el inspector Sr. Morales, dentro de un establecimiento de loza situado en la calle Feria.

Ha ingresado en la carcel á disposición del Juzgado.

—

La administración de bienes del Estado de Sevilla ha remitido á la Alcaldía un edicto anunciando la subasta de varias fincas de menor cuantía para el día 15 de Marzo próximo.

—

Para la formalización del contrato de venta de los terrenos de la huerta denominada de San Sebastián, que ha de servir para la construcción de los nuevos cuarteles, ha sido nombrado por la comandancia general de este cuerpo de Ejército el comisario de guerra de primera clase D. Juan de Enciso.

—

La Alcaldía ha concedido quince días de licencia al médico director de la casa de socorros de calle Cardenal.

Será sustituido en su cargo durante ese tiempo por D. Manuel Vazquez Andamoyo.

—

El laureado artista D. Salvador Clemente enviará uno de estos días al salón de pinturas del Centro de Bellas Artes sus últimas producciones, tituladas *La corta del maiz* y *Cogiendo moras*.

—

Hé aquí el resúmen que del tiempo probable para la segunda quincena de Febrero hace Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico*:

«Por el concepto general que de ella he formado, va á querer rivalizar con la primera en nuestra Península

Porque los elementos perturbadores de la atmósfera han de ser poco insistentes y duraderos, perdiendo algunos su fuerza por excesiva extensión. De este concierto en general de disposiciones para el buen tiempo, hay que deducir los días 16, 18 y 21, que serán otras tantas notas discordantes, aunque no con carácter general.

El 25 y el 26 serán ventosos de entre SO y NO con algunas lluvias en el O., NO. y N. de la Península.

Y se despedirá el mes como empezó, con tiempo ventoso, desapacible y lluvioso, especialmente en las regiones NO. y septentrional.

—

Hoy ha estado haciendo ejercicio de batallón en el prado de San Sebastián las fuerzas de los regimientos de Soria y Granada.

—

Mañana á las dos de su tarde celebrará sesión en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Policia Urbana.

—

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

A las 8, *La cruz de San Fernando*.

A las 9, *El sombrero de copa*.

A las 9 y 3/4, segundo acto.

A las 10 y 1/2, tercer acto.

Función para mañana:

A las 8, *La mano derecha*.

A las 9, *María del Carmen*.

A las 9 y 3/4, segundo acto.

A las 10 y 1/2, tercer acto.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 39. | Sevilla.—Jueves 18 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Nuestra actitud

Han manifestado los republicanos su deseo de que la política activa y la acción constante reemplacen á la inercia en que hemos permanecido hasta ahora, y que no ha podido ser más fatal para los intereses del pueblo, ya que no hemos sabido aprovechar por aquella causa las circunstancias favorables que se han presentado para variar de régimen.

Entendiendo que la calma es la muerte y la agitación y el movimiento lo que ha de dar vitalidad á los partidos populares, no censuramos ninguna campaña republicana, por extremada que sea, ni aun la de aquellos que tiran bala rasa contra los jefes por considerarles como un estorbo.

Gracias á esta vida que comienza á manifestarse en los partidos populares, y gracias á esa exaltación, las corrientes que mueven á las masas imprimirán movimiento á los de arriba, y tendrán que obrar en consonancia con lo que exige el pueblo republicano, ó habrá llegado la ocasión de confirmar las afirmaciones de los que consideran como rémoras á los jefes, eliminándolos en tal caso.

En este sentido, tenemos verdadero interés en conocer lo que disponen los que figuran al frente de los partidos populares, que algo habrá de ser después de haber oido la opinión republicana, emitida unánime y solemnemente en los actos celebrados el último 11 de Febrero.

Para sincerarse, convencer é inspirar absoluta confianza á las masas, no queda otra solución á los jefes que reunirse inmediatamente, y, cerrando los ojos ante los exclusivismos de partido, que han sido siempre motivo de discordia y divisiones, declarar que la fusión de los republicanos es ya un hecho, y que, hasta después del triunfo, no regirá otro programa que el de acelerar el advenimiento de la República.

Impídalo quien lo impida, como el pueblo muestre empeño en seguir marchando por el camino que se ha trazado y sostiene con valentía que por la cohesión se avanza á la República, ha de serle fácil barrer obstáculos.

Por eso decimos que la agitación y el movimiento indican plétora de vida, y ahora es cuando menos motivo tienen de regocijarse los monárquicos creyéndonos divididos.

Por unos ó por otros caminos, todos los republicanos marchan á la concentración, y lo que vale y pesa no es la opinión de los jefes, si está divorciada de la aspiración popular, sino esa identidad de pareceres y esa comunión para el mismo fin, por las que se ha manifestado francamente la voluntad del pueblo.

Tenemos impaciencia por saber lo que resuelven los directores de los partidos.

No crearemos obstáculos, y hasta pecaremos por demasiada discreción acerca de este particular; pero en el momento que veamos que se pretende hacer otra fuerza muerta del partido único republicano, ningún respeto, ninguna consideración nos detendrán para atacar con saña á los culpables; que nadie nos aventaja en hablar con claridad y decir las cosas por su nombre cuando tenemos enfrente á un enemigo.

Ilusiones

Acariciando ilusiones, se nos escapa la realidad por el plano inclinado de la vida, sin que en ninguno de sus puntos podamos hacer hincapié, impulsados por la velocidad de la carrera. Bordean al par nuestro camino flores y espinas, y nunca podemos aspirar la fragancia de las primeras sin sentirnos picados por las segundas.

Los senderos cubiertos de hojarasca ofrecen, cuidadosamente disimuladas, trampas de lobo, en donde la voluntad es aprisionada y coartada nuestra libertad. En las lejanías del pasado sólo vemos dolores sufridos, difuminados por la resignación; y en las lontananzas del porvenir, auroras rosadas como promesas de felicidad, que muy luego la noche apaga. Todos, á semejanza de Jacob, nos finjimos la escala de luz por donde nuestro angel desciende, borrando los peldaños uno á uno bajo la presión de sus pies de nacar.

Soñando siempre, no despertando sino para caer en los agujeros del dolor, vivimos muy ajenos á toda ventura real, pero muy sujetos por los pies al terreno que nos sustenta. Y así, si la vida es un dón, dón es de poca monta. O mejor un castigo, una condena impuesta por inapelable sentencia á nuestro espíritu, en su triste peregrinación subceleste.

Las esperanzas que parecen más legítimas, aquellas en que ciframos á veces la regeneración de nuestro ser y la redención de nuestra voluntad, se nos escapan traidoramente por los portillos de nuestra impotencia y por la esterilidad de nuestros afanes, quebrantando nuestra fé, desarraigándonos del amor.

La lucha perenne, la eterna contrariedad, la perdurable derrota, no nos hacen más valientes, sino más viejos; y el corazón, al par que se encorvan nuestras espaldas, tiembla, sufre y se debate en convulsiones de desesperación, con ansias de libertad y vida nueva....

¡Oh! Las guirnaldas de flores que los poetas entretejen con rayos de sol para coronar la frente del héroe; la felicidad que como esplendoroso querube de belleza ideal y eterna risa nos finge el pincel del deseo sobre el cielo del paraiso; el amor cuyos labios de amapolas y cuyos brazos de fuego beben nuestro aliento y nos oprimen hasta ahogarnos en espasmo de voluptuosidad suprema; la fortuna que vierte sobre nuestras enardecidas cabezas raudales de oro é influjos de poder; todo ese brillante cortejo que la ambición, el deseo y la esperanza, forma en redor de nuestro espíritu para hacernos más insoportable la pesadumbre de la esclavitud que padecemos, es sólo ¡ay! una hermosa visión que, como todas las fantasmagorías, no sirven sino para fatigar los ojos y entristecer las almas.

RICARDO CANO.

"La crisis del hambre"

El exdiputado liberal por Ecija Sr. D. José María López y López ha escrito un folleto ,al que titula con el mismo epígrafe que encabeza estas líneas.

Estudia el Sr. López ese pavoroso problema, que tan poco parece preocupar á nuestros políticos, y con muy sana crítica anota las causas determinantes de esa crisis, para exponer á seguida los remedios que debieran aplicarse.

Relata la afflictiva situación del propietario y el proletariado, y después de decir que «sin una administración ruinosa, sin un criterio absurdo en nuestros gobernantes, apenas si se concibe que en un país tan espléndidamente dotado por la Providencia, cuyo suelo fertilísimo convida al bienestar y garantiza la abundancia, sucedan cosas tales y se experimenten los tristísimos efectos del hambre», toca al encarecimiento de los artículos más necesarios para la vida, la poca importancia que se da á las obras públicas, tan beneficiosas al obrero, el monopolio de las industrias más ricas por casas extranjeras, y otras muchas causas que ponen de relieve los efectos de ese criterio absurdo á que alude en su folleto.

Pero, imparcial y tratando la cuestión bajo todos los aspectos que presenta, critica la desunión de los agricultores, y encarece las ventajas de las ligas agrarias; censura la falta de inteligencia entre el propietario y el bracero para el justo precio del trabajo, y aboga por la creación de sindicatos mixtos; fustiga la desigualdad en la tributación, cuya reglamentación tanto se presta al fraude, é indica la conveniencia de que se rectifiquen las cartillas evaluatorias, como ahora se hace en Granada.

Por último, después de dedicar algún espacio al utópico sistema socialista, que parece como que quiere arraigar en nuestro pueblo al calor de esas dos grandes auxiliares llamadas la Ignorancia y la Miseria, excita á los gobiernos españoles, que, en su sentir, «están más obligados que otro alguno á procurar aliviar los males de ese pueblo, siempre honrado y generoso cuando se trata de derramar su sangre por la Patria; laborioso y sufrido hasta la exageración; sobrio en grado mayor que otros pueblos más civilizados, y al que solo falta una virtud que pugna contra nuestras costumbres, nuestro temperamento y hasta la naturaleza misma del suelo que nos sustenta: la virtud del ahorro.»

Estos son, á la ligera, los puntos más principales que se tratan en el folleto, el cual va dirigido á la Reina Regente en demanda de protección y auxilio para la clase obrera.

Podrá objetarse que la obra no encierra dentro de sí ninguna maravillosa panacea.

Bueno; pero nadie podrá negar que sobre estar tratado el asunto que desorrolla tal como debe ser, es una revelación del hombre honrado y generoso que amante de su Patria inquiere sus tristezas y enfermedades para procurarla alivio.

Y conste que el Sr. López y López sabe predicar también con el ejemplo, y es de los pocos que demuestran su abnegación en el terreno práctico, pues sabemos por muy exactas referencias que, entre sus muchos rasgos benéficos, figura el de que recientemente ha hecho entrega de una de sus propiedades con destino al primer soldado ecijano herido en la campaña de Cuba.

Y así lo consignamos gustosos, á trueque de herir en su modestia al político liberal, pero cumpliendo el axioma de justicia que ordena dar á cada uno lo que es suyo.

Réstanos tan sólo dar nuestro aplauso al escritor ecijano, que tan bien sabe cumplir los deberes que todo buen español tiene, y que tan pocos cumplen.

EL CONFLICTO DE CRETA

Grecia ha enviado á las potencias una nota participándoles la anexión de Creta y la ocupación de la isla por las tropas griegas.

La prensa de Berlín se felicita del acuerdo de las potencias respecto á Creta, y dice que debe hacerse extensivo á todo el Imperio otomano.

Añade que el sultán debe comenzar por implantar reformas en sus colonias, evitando nuevos conflictos.

El jefe de los cristianos insurrectos se negó á abandonar las posiciones que éstos ocupan, diciendo que moriría defendiéndolas.

Se le advirtió que podía provocar un terrible conflicto, no consiguiéndose tampoco hacerle variar de resolución.

Sólo accedió á consultar con la Asamblea revolucionaria.

Dicen de Atenas que la última expedición griega ha desembarcado en Kohinsberi.

Protegieron el desembarco los cruceros griegos *Hidra*, *Manorcos*, *Miaulis* y *Regio*.

Hacia la parte oriental de Creta oíase vivo fuego.

El obispo y los habitantes de Kipamo han suscripto una declaración sometiéndose á Grecia, á cuyo consul en aquella población han entregado el documento.

Participan de Constantinopla que el Gobierno turco ha movilizado seis divisiones de su ejército para vigilar la frontera turca.

La agitación de Tesalia se anunció por varios disparos hechos desde Arta contra los centinelas turcos.

En Stambul han circulado numerosas proclamas pidiendo la muerte del sultán.

Se asegura que la madre del Czar de Rusia ha telegrafiado al rey de Grecia pidiéndole noticias de la cuestión de Creta.

Guerra de Cuba

Hé aquí una nota de las últimas noticias recibidas de la isla:

—El inspector de Sanidad, general Losada, ha participado al Ministro de la Guerra que han disminuido en más de mil los soldados enfermos en los hospitales de la isla.

—También aseguran que en todos los ingenios de la provincia de Matanzas se hace la molienda sin obstáculo alguno.

—Desde Sancti Spiritus ha expedido el general Weyler un despacho participando al Gobierno que en reconocimientos hechos en Cauto y Baire, punto este último donde se levantó la primera partida, las columnas al mando del general Linares hicieron á los insurrectos cinco muertos, cogiéndoles un convoy.

Tomaron el campamento de los cabecillas Arroyo y Pérez.

—Conduciendo un convoy, en Bueyecitos hicieron las tropas varias bajas y destruyeron otro campamento.

—En las lomas de Fiori tomamos las posiciones al enemigo en reñido combate.

Los insurrectos tuvieron numerosas bajas, pero á costa de sensibles pérdidas por nuestra parte.

Tuvimos nueve muertos, entre ellos el capitán Camajuani, y 31 heridos.

—En otros encuentros cayeron muertos cinco rebeldes.

—El general Aldave sigue avanzando hacia la Siguanea, y seis columnas avanzan también en Oriente.

—*El Imparcial* ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que en Pinar del Río se asegura que el cabecilla Lazo ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en reciente encuentro con nuestras tropas.

—Dicen de Washington que se ha dado orden á todos los puertos de los Estados Unidos para que se permita marchar al vapor *Bermuda*, prévia fianza, y garantizando que se dirige al puerto que indique al anunciar su salida.

La insurrección filipina

La buena marcha de las operaciones militares en la provincia de Cavite es motivo bastante para hacer esperar un resultado definitivo y enteramente satisfactorio.

Nuestros soldados han dominado el curso inferior del río Zapote, y nuestros marinos han cañoneado con fortuna las costas de Bacoor y de Ternate, hasta las inmediaciones de Noveleta.

Unos y otros se han conducido con la bizarría á que nos tienen acostumbrados. De igual modo seguirán peleando hasta que acaben con la rebeldía.

No son despreciables los elementos de que ésta dispone, y bien lo demuestra, entre otros hechos, el de que los insurrectos, después de conquistada la posición de Pamplona por nuestro ejército, hayan pretendido recobrarla á favor de un ataque nocturno.

Fracasaron en el empeño, y fueron de nuevo escarmentados; pero no hay duda, cuando á tanto se atreven, que están decididos á jugar el todo por el todo.

Á cubierto, detrás de sus fortificaciones, que nada tienen de despreciables, resistirán cuanto puedan; mas habrán de ceder por fin al empuje y á la acertada dirección de nuestras tropas, siquiera el vencerlos haya de costarnos dolorosos sacrificios.

Debemos alegrarnos de las ventajas obtenidas y de la gloria alcanzada en los primeros encuentros, porque aseguran el avance y facilitan el desarrollo del plan combinado por el general Polavieja; pero conviene que la opinión no crea que está andada la mayor parte del camino, pues falta todavía mucho para llegar al cabo.

Pero nuestros valientes soldados se abrirán paso en Imus y exterminarán la rebelión, restableciendo la paz en el territorio.

Con los soldados está el alma de España, y hacia ellos van nuestros votos de amor entrañables para que les sirvan de escudo.

***

El Imparcial ha enviado de su suscripción 25.000 pesetas al general Polavieja para que las distribuya entre los soldados heridos.

Las noticias particulares recibidas en Madrid dicen que cortaron los rebeldes la comunicación telegráfica entre Santo Domingo y Parañaque.

Se espera que quede pronto restablecida.

El general Galvis marchó á Pamplona.

El general Lachambre, con la brigada Cornell, avanzó desde Santo Domingo á Silang.

La brigada del general Marina debía concurrir también á las órdenes de Lachambre.

Éste llegó ayer á Río Grande, encontrando al enemigo fuertemente atrincherado sobre el paso de Silang.

Deseando ahorrar sangre y no exponer á las fuerzas de su mando, procuró flanquear las posiciones enemigas, no lográndolo porque se echó la noche encima, pero acampó frente á ellas.

Estas tentativas se realizaron con dos soldados muertos y cuatro heridos.

Durante la noche el enemigo no hostilizó.

La brigada Marina, llegando al punto destinado, dió vista á las trincheras de los insurrectos para tomarlas de frente.

Á este fin destacó el batallón número 15, recibiéndolo el enemigo con fuego nutridísimo.

En este ataque cayeron muertos el comandante Vidal y tres soldados y dos heridos.

En su consecuencia, se desistió del ataque de frente, haciéndose entonces un hábil flanqueo, burlando de este modo las defensas enemigas.

Venciendo serios obstáculos tomaron los soldados el barrio, y en este avance tuvieron tres muertos y cinco heridos los nuestros.

Al mismo tiempo, y con admirable precisión, llegó al barrio la brigada Cornell, sin haber tenido baja alguna.

En las primeras horas de la madrugada de ayer las dos brigadas, la de Marina y Cornell, estaban á medio kilómetro de Silang, rompiendo el fuego todas las piezas de artillería.

En el cuartel general de Polavieja, de donde salen estas noticias, se espera que caiga pronto Silang en nuestro poder sin grandes pérdidas.

Elógianse los trabajos hechos por los cuerpos de artillería é ingenieros.

La situación

A parte van los telegramas de Cuba. De ellos se desprende, mal que pese á sistemáticos ad-

versarios del general Weyler, que se hace allí una guerra inteligente y activa, guerra que no excluye, ni puede excluir en modo alguno, no ya la posibilidad, la seguridad de que, en las provincias pacificadas existan núcleos de bandidos, obligado residuo de criminales luchadores en todas las guerras civiles, que se aprovechan de la suspensión de la vida del derecho de gentes para robar, asesinar, incendiar y matar á su antojo, rehuyendo siempre todo contacto, cuando les es posible, con la fuerza militar disciplinada, con vigor y decidida siempre á todo combate.

Tales son, sin embargo, los pesimismos de los enemigos citados—cuya pasión debemos juzgar mientras no se nos demuestre lo contrario, origen único del error de sus juicios—que ni aún por la persuasión de los hechos, mientras ésta no sea definitiva y concluyente, habrá que esperar á verles convencidos de sus yerros.

Felicitémosnos, sin embargo, de lo que ocurre, como españoles, saludando con jubiloso cariño á los jefes, oficiales y soldados, que tan alta ponen la bandera de España en países en los que el vómito y la fiebre son más temibles que las balas.

⁂

De Filipinas se ha dicho que había graves y lisonjeras noticias. Habían matado allí las tropas del general Polavieja, según tales dichos, miles de hombres en Cavite. Nuestro ejército apenas había tenido bajas. Nuestra artillería había sido el arma directora del combate y la decisiva.

Hasta la hora de cerrar esta edición, tan lisonjeras noticias no han tenido, por desgracia —y eso que siguen circulando—confirmación alguna.

Celebraremos que resulten de una verdad incontratable y confirmadas de modo indudable por los hechos.

De todos modos, es indudable que la opinión espera, con más que justificada impaciencia, próximas y trascendentales noticias del archipiélago filipino, aun olvidando la injusticia con que se trató al digno general Blanco por los placientes Plutarcos entusiastas panegiristas de los aún no logrados laureles del general Polavieja.

Esperemos, pues, noticias auténticas de las operaciones de Cavite, y esperémoslas con la confianza de que á la tardanza de su emprendimiento mesurado corresponderá la merecida gloria del éxito.

No sea nadie tan impaciente con el general Polavieja como lo fueron muchos con el Marqués de Peña Plata.

Es esta conducta inexorable condición que el patriotismo nos impone á todos.

Ministros desocupados

Luego dicen que los ministros están muy preocupados.

Navarro Reverter se ocupa de la acuñación de la moneda ideal de cien pesetas que yo y otros periodistas veremos.... reproducidas en el *Blanco y Negro*.

Linares Rivas ha publicado en la *Gaceta* el decreto creando la Escuela Nacional de Calcografía.

Y ¿para qué creerán ustedes que han establecido dicha oficina?

Pues para conservar todas las planchas de las dependencias oficiales.

Así lo dice la *Gaceta*, que esta vez no miente.

Gracias á la iniciativa del ministro no se perderá una sola plancha de las muchas que hace diariamente el elemento oficial.

Calcográficamente hablando.

Recordamos estas dos efemérides:

1897. Aparece en el redondel del Banco de España la primera moneda de oro de cien pesetas, verificándose sin exhibición á real la entrada.

Creación de la Escuela Nacional de Calcografía por el Sr. Linares Rivas, autor de la ley protectora de los pájaros menores y enemigo en los exámenes libres

Decididamente los problemas de Cuba y Filipinas dejan tiempo para todo.

La nueva medicina

Los éxitos del admirable método *vitalista* han dado origen á diarios, revistas y boletines cuyo objeto evidente es llevar la confusión al público. A este fin, conviene recordar que la Nueva Medicina no tiene sucursal en Francia más que en París.

El Método Vitalista, del cual el doctor Dumas es el actual jefe y el indiscutible dueño, solo utiliza la electricidad como tercer agente.

El Vitalismo representa en la medicina eléctrica lo que el tiro de las diligencias con relación á los caminos de hierro.

Para convencerse del valor real de este admirable método externo, basta ensayarlo en una afección crónica cualquiera; asma, reumatismo, gota, neurastenia, fatiga orgánica, tuberculosis pulmonar en todos los grados, atasia, parálisis, enfermedades de la mujer, sordera, etc.

Ningun enfermo de enfermedades crónicas ni de debilidad orgánica resiste á la influencia del vitalismo, advirtiendo que los cuidados son fáciles y al alcance de todos.

Es la revolución de la medicina.

Rarezas

La bailarina española Luisa Otero, residente París desde hace tanta tiempo, cuento cosas muy notables, vistas por ella en una casa de Moscou, donde pasó dos meses en compañía de su amigo el príncipe ruso Kosca Leutossffós.

El príncipe tiene la manía de vivir entre una servidumbre inmensa de mujeres de todos los países.

Tiene criadas negras, abisinias, tártaras, hebreas, turcas, judías, tagalas, sinianas, malayas y hotentotas.

El administrador general es una preciosísima *miss*, tan lista como elegante, que mantiene en perfecto orden esa abigarradísima colonia femenina.

Kosca se hace servir la mesa por cuatro griegas ricamente ataviadas.

Es tal la inclinación que el príncipe tiene para las hembras, que en su colección zoológica mantiene ciento tres cotorras, y en sus caballerizas guarda cincuenta yeguas de la estepa.

El único macho que hay en el palacio en ausencia del príncipe es un enorme mico amaestrado, que divierte grandemente á la servidumbre.

Una nueva estafa

Leemos en un periódico de Bilbao que un joven elegantemente vestido ha recorrido la mayor parte de los estancos de dicha villa, y valiéndose de un ingenioso medio, ha dado muchos timos, algunos de importancia.

Se presentaba en un estanco y pedía unos 25 ó 50 sellos de á peseta.

Suplicaba al estanquero ó estanquera que incluyera los sellos dentro de un sobre que al efecto llevaba; y hecha esta operación, cerraba la carta y la dejaba sobre el mostrador.

Después pedía un paquete de cigarrillos, y mientras el estanquero iba á servirle, cambiaba el sobre por otro idéntico al que contenía los sellos.

Luego, al pagar, resultaba siempre que se le olvidaba el dinero, y decía al estanquero:

—Haga usted el favor de guardarme la carta, que ahora mismo vuelvo con el dinero.

Y efectivamente.... no volvía.

El oro en las aguas del mar

El profesor de química de la Universidad de Sydney en Australia, Mr. Liversidge, ha publicado una extensa memoria refiriendo sus investigaciones acerca del oro que se supone existente en el mar.

Dice que todos los datos están en favor de que exista el oro en las costas de nueva Gales de Sur, en proporción de medio á un grano por tonelada, ó en números redondos, en cantidad de 130 á 260 toneladas de oro por milla cúbica de agua.

En otro párrafo de su Memoria estima Mr. Liversidge que el oro contenido en todo el Océano representa unas 303.710,679 millas, y por tanto, supuesto que haya un grano de oro en cada una, la cantidad total de oro en el Océano es de 75,000.000,000 toneladas, que al precio de un duro por 22.22 granos de oro fino, representa un valor de 48,000.000,000 de duros, bastante para repartir á cada uno de los habitantes del globo la suma de 40,000 duros en buena moneda acuñada. Todo parece demostrar la teoría sentada por Wuriz, de que el percloruro de hierro es el disolvente del oro á que se debe su presencia en las aguas del mar.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17.

4 por 100 interior al contado.	65.70
4 por 100 interior fin corriente.	65.65
4 por 100 exterior.	78.00
4 por 100 amortizable.	77.70
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 18 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	190	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	47¹/₄ 50³/₄
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—18 Febrero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	41	5173	1,55 á 1,70	1.80
Terneras.	5		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	11	165	1,10 á 1,25	
Machos.				
Ovejas.	7	72	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 18 Febrero

Existencia anterior, 408.—Han entrado en este día, 72.—Total, 480.

Han salido: Para el consumo, 89.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 89.

Los cerdos vendidos han pesado 10,019 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-18 á 1-20.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Simeón.

SANTO DE MAÑANA.—San Gabino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Beaterio del Pozo Santo.—Mañana en la misma Iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 18 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 19

Jefe de día, el Coronel de Soria Antonio Jerez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don Nicolás Franco.

Parada, los Cuerpos de la guarnición, 1.° turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Het.*

NOTICIAS VARIAS

Comunican de París que ya se ha publicado el *Libro amarillo*.

Es muy voluminoso.

Contiene los despachos cruzados entre el Gobierno francés y el representante de Francia en Constantinopla, desde el mes de Abril de 1893

Estos documentos forman un proceso lamentable de la anarquía que reina en el imperio otomano.

Por el *Libro amarillo* se deduce que las cuestiones de Oriente juegan un principal papel en los poblemas financieros.

—En breve se subastará la plaza de toros de Madrid

Aspiran á quedarse con ella el empresario de la de San Sebastián D. José Arana, el duque de la Roca, el ganadero Sr. Hernández, el ex director de un periódico taurino de Nimes, don Cándido Lara, una sociedad de ganaderos de Colmenar y dos toreros.

—*El Tiempo* publica otra carta firmada por D. Nazario Lizasoain, insistiendo en lo de la agitación carlista en Navarra.

Dice que en una casa de Vitoria se han celebrado importantes conferencias y que se han distribuido nombramientos militares, que recayeron en jefes regionales de Navarra, Valencia, Cataluña y Santander.

Al nombramiento acompaña un oficio firmado por el Sr. Llorens, secretario del despacho de guerra.

Lizasoain remite con su carta una copia del oficio

Insiste también en el extremo de que los carlista gestionan la compra de armas en Bélgica, estando en París una comisión que aguarda fondos.

Lizasoain termina su carta ofreciendo enterarse con minuciosidad de los propósitos y de los planes del Pretendiente.

—En la Bolsa se ha dicho hoy que la agitación carlista era tan marcada en las provincias del Norte, que el gobernador civil de Bilbao pidió refuerzos; añadióse que había sido suspendido el pago del cupón de las Cubas y hasta que en Cavite habían sufrido nuestras tropas un fracaso.

Afortunadamente todos esos *canards* no consiguieron hacer que bajaran los valores, cosa que sin duda se proponían los autores de ellos.

—Los diputados á Córtes por Canarias han conferenciado con el Sr. Navarro Reverter respecto á la rebaja del impuesto de carbones minerales, que hoy no pueden competir en los depósitos de Canarias con los que venden en las islas portuguesas de Madera.

—El Sr. Sagasta tiene el propósito de reunir en breve á los exministros liberales para cambiar impresiones políticas y tratar con ellos las cuestiones de actualidad.

La recaudación del Tesoro en la primera quincena de Febrero ha experimentado un aumento de 300,000 pesetas.

—Según noticias recibidas en el ministerio de Estado, decrece la peste bubónica en Bombay, habiendo sido muchos los comerciantes que han regresado y han vuelto á abrir sus tiendas.

—El tren expreso de Andalucía ha llegado á Madrid con siete horas de retraso por el des carrilamiento de la máquina de mercancías número 173 en la aguja primera de la estación de Vadollano.

—Mañana serán ejecutados en Egea de los Caballeros los reos condenados á muerte.

—Telegrafían de Venecia participando que se ha inaugurado en aquella ciudad la conferencia internacional sanitaria que ha de ocuparse del estudio de la peste bubónica y medios de combatirla.

Asisten eminencias médicas en representación de todas las naciones europeas.

Como ya se ha dicho, España tiene allí dos representantes.

—Terminada ante el tribunal eclesiástico de Madrid la vista de un incidente en demanda de divorcio, y hallándose presentes los cónyuges, el abogado representante de la mujer abalanzóse al marido, sobre el que descargó un tremendo bastonazo.

Como desacato al tribunal, éste ha remitido el acta oportuna al juzgado de guardia.

NOTAS TEATRALES

La cruz de San Fernando, apropósito dramático de actualidad que se puso anoche en escena en el teatro San Fernando, agradó al público, el cual aplaudió con entusiasmo al distinguido artista Sr. Muñoz, que en esta obra raya á gran altura.

En breve se estrenará en este teatro la última producción de Joaquín Dicenta, *El señor feudal*.

⁂

En el teatro de la Comedia de Madrid se verificó anoche el estreno de la comedia en cuatro actos *El bajo y el principal*, arreglada de un drama de Simderman por el crítico Sr. Villegas (*Zeda*).

Obtuvo la obra excelente éxito, y *Zeda* fué llamado á escena al finalizar todos los actos.

La interpretación alcanzada, excelente.

⁂

Durante la temporada de Cuaresma trabajará en el teatro Principal de Cádiz la compañía dramática del Sr. Corregel.

Cuento equinoccial

Soplaba un vendaval horrible, oyéndosele silbar y gemir de un modo formidable.

Las olas furibundas le acompañaban con su fragoso estruendo.

De vez en cuando caía una chimenea como si fuese un fruto demasiado maduro, ó se desprendía una teja que revoloteaba y giraba en el aire cual lo hubiera hecho una mariposa.

Nos hallábamos metidos en la taberna de María Berkadec, y bebíamos aguardiente sentados junto al fuego, cuando entró el capitán Eriksén.

Este colgó tranquilamente el capote junto al viejo reloj, rellenó la pipa, y, mirándonos por encima de sus grandes anteojos, nos dijo burlonamente:

—¡Llamáis á eso viento! ¿Qué habríais dicho, pues, si os hubieseis encontrado conmigo á bordo de la goleta *Krinfare*, cuando se estrelló contra la roca del León el 22 de Septiembre de 1887?

El capitán nos miró severamente, y como diciéndonos: «¡Qué poca cosa sois á mi lado.» Chupó luego con fuerza su pipa, que se apagaba, y cuando se vió suficientemente rodeado de humo, prosiguió diciendo:

—Si; ¿qué habríais dicho si hubiéseis estado allí el 22 de Septiembre á media noche? Poco faltó en aquella ocasión para que matase á un hombre, y si no hubiera dicho cierta cosa, le levanto la tapa de los sesos sin titubear un instante, porque él tuvo la culpa de que se perdiera el buque.

Eriksén se sentó en un taburete, se desabrochó el chaleco, introdujo su mano izquierda debajo de los tirantes de paño y repuso:

—¡La noche estaba obscura como boca de lobo, y soplaba un viento... capaz de arrancar las pirámides!

Regresábamos de Irlanda con un cargamento de liquen, y habíamos pasado ya las Far-Oer; vosotros decís Feroe, pero es porque sois tonto ¡Lo mismo da! .. Más al á de las islas Chet, un poco al Oeste, hay una gran roca señalada por un faro: «Cuidadito, dice, alerta camaradas, alejáos si no queréis romperos la crisma.» Por nuestra parte pensábamos guiarnos por su luz, pero quiso el Diablo que no estuviese encendida.

Así, pues, navegábamos al azar, sin rumbo ni guía, cuando de pronto nos cogió una ola enorme, nos tiró sobre un escolló... ¡Buenas noches! pensábamos, creyendo ir á pique después de aquel porrazo, y seguros de acabar en el fondo del agua el Ave María que habíamos comenzado; sin embargo, estábamos tan bien montados sobre la roca, que permanecimos allí inmóviles como un exvoto sobre su pedestal.

Transcurridos algunos instantes, quise saber dónde nos hallábamos y bajé á tierra.

La obscuridad de la noche no me permitía ver nada.... pero á fuerza de abrir los ojos pude distinguir una especie de colmena que se elevaba hacia el cielo. Era él. ¡Era el faro de León!—¡Sobre León nos hallamos, amigos míos!

La idea de vengarme cruzó por mi mente. «Puesto que el vigía no ha encendido el faro y pudo ser la causa de que nos estrellásemos, me la pagará; consejo de guerra presidido por el capitán Eriksen; el interrogatorio; ejecución....¡Pum!»

Cogí el revólver, y arrastrándome me dirigí á la caseta.

Haría como media hora que me arrastraba como los cangrejos, desollándome las rodillas y las manos, cuando de pronto tropecé con algo caliente.... Era un hombre: era Hans Guniad, el vigía del faro.

Saqué enseguida el revólver, dispuesto á enviarle al otro mundo; y en aquel instante me dijo algo tan chusco, que me hizo reir con toda el alma, y le perdoné.

—¿Qué es lo que os dijo?

El capitán se quitó la pipa de la boca, descubriéndose gravemente, y se puso de pie, lo cual equivalía á un juramento solemne, garantizándonos la exactitud de su relato.

—Habíamos encallado en la roca del León, que está situada al Oeste de las islas Shetland—dijo en tono de salmodia—durante la noche del 22, con mar gruesa. El vigía del faro no lo encendió, y por culpa suya se perdió el barco; con tal motivo bajé á tierra para hacerle pagar su crímen.

Pues bien; cuando encontré á mi hombre, él fué quien primero me habló y hé aquí lo que me dijo:

—Dispense usted, caballero; ¿tiene usted por casualidad un fósforo?

GEORGES AURIOL.

NOTICIAS LOCALES

Algunos colegas, al ocuparse del estado de salud del Sr. D Juan P. y Pérez Gironés, Director de EL BALUARTE, hicieron circular noticias un tanto alarmantes.

Afortunadamente son inexactas, y nada ha podido dar motivo á ellas más que un ligero accidente sufrido anoche, y del que se repuso bien prontamente.

El Sr. Gironés, dentro del curso natural que su enfermedad sigue, encuéntrase mejorado notablemente.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Circular sobre la ley de caza.

Agencia ejecutiva de Carmona.—Edicto sobre subastas de fincas embargadas por débitos á la contribución.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, la Magdalena y San Vicente de Sevilla, Madrid (distrito de Buenavista), Estepa, Lora del Río, Morón, Valladolid, Alhama y Archidona.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Carmona, La Rinconada, Albaida, Pedrera, Castilleja de Guzmán, Casariche y Morón.

Anuncios no oficiales.

—

Anoche á las siete entró en este puerto el vapor *Macarena*, de la Compañía Sevillana de Navegación, procedente de Marsella y escalas hasta Cádiz.

En el camino habían cuestionado dos marineros, Juan Gude Sevilla y Antonio Romero Gibert, por la posesión de una navaja que el primero tenía, y era propiedad del segundo.

Aplazaron la cuestión para Sevilla, y al llegar al puerto se acometieron furiosamente con un hacha uno y el otro con un palo.

El marinero Juan Gude fué herido por el Antonio Romero Gibert, haciéndolo el primero, á su vez, á éste.

Bañados en sangre ambos marineros, y á los lamentos que daban, penetró en el barco, dando auxilio, el guarda del muelle Virgilio Belbis, el cual recogió de manos de uno de los agresores el hacha con la que fueron heridos ambos.

Fueron conducidos á la Casa de socorros de la plaza de San Francisco por el referido guarda y un sargento de carabineros, que fué llamado en auxilio del guarda.

En dicho centro se les reconoció por el profesor de guardia Sr. Fernández, y practicante señor Muñoz, apreciándosele, al primero varias heridas en la cabeza y en la cara, y al otro marino una herida en la cabeza de grandes dimensiones, dos en la mano izquierda, y una contusión en la frente.

Después de curados ambos marinos, fueron trasladados al barco.

El juzgado tuvo conocimiento del hecho.

—

Se proyecta celebrar una función en el teatro de Cervantes por los empleados de la intervención de Hacienda para redimir del servicio de las armas á un compañero.

—

La *Gaceta* del día 16 publica los programas para los ejercicios de oposición á las plazas de maestros y auxiliares de las escuelas públicas superiores y elementales de niños y de niñas, y de las de párvulos, formados con arreglo á lo dispuesto en el artículo 104 del reglamento de 12 de Diciembre de 1896.

—

Nos dicen de Alcalá de Guadaira que han llegado allí los operarios encargados de emplomar y soldar la tubería para el agua con que se ha de abastecer aquella villa.

También nos manifiestan que el Guadaira creció ayer noventa centímetros, debido sin duna á haber llovido por la sierra de Morón.

Ultimamente nos dan cuenta de que mañana empezará la limpieza en el depósito de aguas que abastece á Sevilla.

—

Ha renunciado el cargo de Presidente del Casino Militar para el que recientemente fué elegido, D. Luís Lerdo de Tejada, fundándose en sus muchas ocupaciones.

Dicho centro eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente.—Teniente coronel D. Luís Gil Dolz, Conde de Albalat de la Sorrells.

Vicepresidente 1.º—Auditor de brigada don Gregorio Cañete.

Vicepresidente 2.º—Médico mayor D. Antonio Cordero.

Bibliotecario.—Capitán de la Guardia civil D. Alfonso García Vivar.

Vocal.—Capitán de infantería D. Nicolás Franco.

La nueva junta tiene el proyecto de reorganizar por completo todos los servicios y de introducir radicales reformas, cuyos beneficios han de apreciarse con el tiempo.

—

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo D. Manuel Valero y Pelaez, al que enviamos nuestra enhorabuena

Tanto la madre como el hijo se encuentran en perfecto estado de salud.

—

La empresa de la plaza de toros de Madrid ha contratado al célebre matador Enrique Vargas *Minuto* para ocho corridas de toros que se verificarán durante los meses de Junio, Julio y Agosto.

El ajuste se ha verificado en muy ventajosas condiciones para el diestro.

—

En el expreso del sábado es esperado en esta capital el ilustre jurisconsulto D. Eugenio Montero Ríos.

El eminente hombre público viene á Sevilla para asuntos profesionales.

—

El Gobernador de esta provincia ha remitido á esta Delegación de Hacienda una instancia suscrita por los dueños de las casas de préstamos, referente á si deben poner sellos móviles en los libros de venta y efectos pignorados.

—

De la dehesa de *Jarosa*, término de El Pedroso, han desaparecido dos caballerías que en el expresado lugar se encontraban pastando.

Supónese que se trata de un robo, para cuyo descubrimiento ha empezado á practicar diligencias la benemérita de aquel punto.

—

Cumpliendo las órdenes superiores recibidas, la Guardia civil ha emprendido activa persecución contra los cazadores que carecen de la correspondiente licencia.

Todos los días llegan á este Gobierno civil buen número de partes dando cuenta de individuos á los que les han sido quitadas las escopetas.

¡Ojo, cazadores!

—

Ha entrado á formar parte de la redacción de *El Noticiero Sevillano* el joven escritor don Luís García Pinto.

—

Anoche falleció la mujer que ayer por la mañana fué arrollada por el tren correo de Madrid en el paso nivel de la estación de San Bernardo.

—

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el expediente instruído en vista de la la solicitud elevada por el Ayuntamiento de Tomares para imponer un arbitrio sobre las especies no tarifadas á fin de cubrir el *déficit* de su presupuesto.

—

Próximamente á las seis de la tarde leyó el presidente del Tribunal que ha entendido en la causa de Carrión, D. Carlos Bonet, la sentencia, que, en su parte dispositiva, dice así:

«Fallamos: Que debemos condenar, y condenamos, á María Soledad Pérez Sánchez, por el delito de parricidio expresado, en la pena de reclusión perpetua y accesorias, absolviendo á la partera María de la Cruz González y mandándola poner en libertad.»

La lectura de la misma produjo excelente impresión en el numeroso público que esperaba conocer el fallo.

—

Anteayer se encontró Antonio Sánchez Heredia, guarda del coto de Fuente Luenga, propiedad del conde de Villapineda, á un individuo, de oficio cazador, llamado Antonio Martín Reina.

Como éste careciese de permiso, trató aquél de expulsarle de los terrenos acotados, cosa que motivó entre los dos un violento altercado, que tuvo por término graves consecuencias, puesto que el cazador, sacando una navaja, infirió al guarda dos heridas.

Del suceso dió parte á la Guardia civil del término de las Minas otro guarda, compañero del herido.

El Antonio Martín Reina no ha sido todavía capturado, pero la benemérita practica activas diligencias para su detención.

—

Dos sujetos que se entretenían en apedrear á los transeuntes en la plaza del Pumarejo, fueron detenidos por la policía.

—

Un trabajador del vapor inglés *Dorado*, surto en este puerto, tuvo la desgracia de caerse anoche, al bajar de aquél, y se produjo la fractura de una pierna.

Fué curado en la casa de socorros del barrio de Triana.

—

El director de la compañía Sevillana de Electricidad, D. Luis Gutman, ha celebrado una conferencia con el Alcalde á fin de convenir en la forma de instalación de los electromotores acoplados directamente á sus correspondientes bombas centrífugas para el desagüe de la población en tiempo de arriada por los husilleros del Barranco, en la plaza de toros y Puerta de Jerez Dichas bombas podrán sacar por minuto 4,500 litros de agua.

Supónese que en uno de los próximos cabildos dará cuenta oficial el presidente, del mencionado proyecto.

—

Según nuestros informes, el digno Juez del distrito de San Vicente Sr. Lezameta lleva muy adelante el proceso que se sigue con motivo de la desaparición de un rico tapiz de la iglesia de Jerez de los Caballeros.

Parece que el referido tapiz no ha sido vendido y que acaso se encuentre por el Juzgado.

—

Por Real orden se ha autorizado á esta Comisión provincial para proveer la plaza de delineante de la sección facultativa de las carreteras provinciales y la de oficial primero de la secretaría de la junta directiva del Hospicio y del colegio de sordo-mudos y ciegos, ambas plazas vacantes por haber fallecido los que las desempeñaban.

—

El Ayuntamiento del Castillo de las Guardas ha acordado la suspensión del secretario del mismo D. Joaquín Rodríguez, nombrando en su lugar, con el caracter de interino, al oficial de la secretaría D. José Antonio Morgaz Fernández.

—

La Escuela provincial de Medicina ha solicitado del Ayuntamiento que esta Corporación le aumente la subvención anual que le tiene señalada.

—

Por la liga de Propietarios se ha solicitado se active el expediente instruido sobre una paja de agua del manantial denominado de Santa Lucia.

—

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Asuntos Especiales, para ocuparse de asuntos de su incumbencia.

—

En el cabildo de mañana se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Un dictámen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, referente á la subasta celebrada para el servicio de iluminación de la Feria de Abril; otro de la misma sobre haberes á familias de empleados; otro de la de Policía Urbana, sobre establecimiento de aparatos anunciadores y otra de la misma sobre instalación de una caldera de vapor.

—

Hasta la fecha han contestado á la Alcaldía manifestándole que harán estación en la próxima Semana Santa las cofradías siguientes:

Santísimo Cristo de la Fundación (Capilla de los Angeles).

Santísimo Cristo de las Aguas (iglesia de San Jacinto).

Nuestro Padre Jesús del Silencio (de San Juan de la Palma).

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella (de San Jacinto).

Santísimo Cristo del Calvario (de San Ildefonso).

Santo Sudario (de San Pedro).

Santísimo Cristo de las Siete Palabras (de San Vicente).

Sagrada Lanzada (del Santo Angel).

Santísimo Cristo de San Agustín (de San Roque)

Sagrada Oración en el Huerto (de Monte Sión.)

Dulce Nombre de Jesús y Quinta Angustia de María Santísima (de la Magdalena)

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas (del Santo Angel).

Nuestro Padre Jesús de la Pasión (del Salvador).

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder (de San Lorenzo).

Santísimo Cristo de las Tres caidas (de San Jacinto).

Santísimo Cristo de la Espiración (del Patrocinio).

Nuestro Padre Jesús de las Tres caidas (de San Isidoro).

Nuestro Padre Jesús de la Espiración (del Museo).

Nuestra Señora de la Soledad (de San Lorenzo).

—

Hoy se han enviado por el Ayuntamiento á la comisión mixta de reclutamiento las listas de quintos del último sorteo.

—

La Comisaría de Guerra de esta plaza ha enviado á la Alcaldía el pliego de condiciones para la subasta del servicio de acarreo que se verificará en las oficinas de aquélla el día 26 del mes próximo.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena que sufren varios reos y concediendo á otro rebaja de arresto.

Hacienda.—Concediendo un suplemento de crédito de 250,000 pesetas para el presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales.

Hacienda.—Reales decretos nombrando:

Director de la Deuda á D. Arcadio Roda.

—Director de Contribuciones indirectas á D. Mariano Toledano y Laborda.

—Oficial mayor de la secretaría del ministerio de Hacienda, á D. Luciano Marín Buendía.

—Confirmando en el cargo de ordenador de pagos del ministerio de Fomento, á D. Simón Francisco Zapata.

—Nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, á D. Angel Carvajal Domínguez.

Fomento.—Real decreto aprobando por sus presupuestos de contrata los proyectos de reparación de las vidrieras del Palacio de la Industria y de las Artes.

Ultramar.—Real decreto jubilando al presidente de la Audiencia de la Habana, D. Aniceto Palma y Luján.

—Concediendo el título de villa al pueblo de Corral Falso de Macuriges (Cuba).

—Declarando cesante del cargo de director de Establecimientos penales á D. José María Eulate Moreda.

—

Los días 11 y 12 de Marzo se subastarán en el Ayuntamiento dos casas por débitos de contribuciones.

—

En Salúcar la Mayor ha sido terminado y expuesto al público el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

—

La empresa de la plaza de toros de esta capital piensa dar dos corridas de toros extraordinrrias en los días 9 y 30 de Mayo.

Torearán *Lagartijillo* y *Minuto*.

La empresa ha comprado al duque de Veraguas, además de la corrida de toros, una novillada, que se lidiará en el mes de Junio en esta ciudad.

—

D. Eduardo Díaz Fernández, vecino de Ecija, ha solicitado á este gobierno civil el registro de 30 pertenencias de la mina de hierro titulada *San Antonio*, del término de Herrrera.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

A las 8, *La mano derecha.*

A las 9, *María del Carmen.*

A las 9 y 3|4, segundo acto.

A las 10 y 1|2, tercer acto.

Función para mañana:

A las 8, *Nicolás.*

A las 9, sección triple, *El baile de la Condesa.*

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 40. | Sevilla.—Viernes 19 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

La cuestión de Oriente

La famosa cuestión de Oriente tiene hoy fija la atención de las potencias.

La formidable revolución con que los cretenses se han levantado contra el despótico yugo turco, obliga á Europa á salir de la neutralidad que, para no precipitar la caida de un imperio que está en sus postrimerías, se impuso con el *statu quo* vigente.

La isla víctima hasta hoy del feroz populacho turco, recibe el título de Creta como el genuinamente nacional; en la mayoría de las cartas geográficas es conocida por Candia, y los cretenses turcos, que son los menos, le dan el nombre de Ririt. Tiene una extensión de 8,580 kilómetros cuadrados y unos 300,000 habitantes, en su mayoría cristianos.

Candía, la cuarta isla del mar Mediterráneo, por su mucha extensión está poco habitada, mal cultivado su fértil suelo por el atraso en que yace la agricultura en el Estado que sólo pertenece á Europa por la situación que ocupa

La situación de la isla entre el Asia Menor, Norte de Africa y Europa Oriental, hace presumir que su porvenir será brillante el día que logre verse libre de las guerras encarnizadas á que generalmente estuvo entregada. Su defectuosa organización social, escaso comercio y ningún progreso por el dominio opresor de la Sublime Puerta, ha sido causa de la ruina en que yace sumida.

Los cretenses constantemente manifiestan los más vivos deseos de sacudir el yugo de sus vencedores; son griegos de corazón y también por la geografía, etnografía é historia; pero los derechos del pueblo sucumben á la presión de la fuerza: la diplomacia ha sancionado la Alsacia y la Lorena para Alemania, y Gibraltar, ese pedazo de nuestro suelo, para los ingleses. Podrán los pueblos permanecer en silencio más ó menos tiempo, pero olvidar las grandes causas nacionales, eso nunca.

Ocupa el trono de Turquía Abdul Hamid desde el año 1877, habiéndose visto obligado en distintas épocas á reconocer la independencia de Rumanía y Servia, la autonomía de las provincias búlgaras y ceder territorios á Rusia, Servia y Montenegro. La cuestión armenia originó graves desórdenes en Turquía, y los actuales sucesos, que no quiso ó no pudo evitar el sanguinario sultán que tantas abominaciones se le señalan en su reinado, poco grato á las naciones civilizadas y desagradable entre los suyos, toda vez que no puede contener la decadencia á que marcha Turquía europea.

Grecia parece está dedicada á velar por los fueros de la razón y de la justicia en pro de la civilización, que no puede consentir en las postrimerías del siglo de las luces la violencia y el atropello sancionados por un gobierno despótico y cruel.

La actitud noble de Jorge I de Grecia y su gobierno ante las súplicas de la desgracia de un pueblo que suspira por la nacionalidad de los que ahora, con enérgica actitud, parece se inclinan á su defensa, es lógica, dados los antecedentes de raza, idioma y religión, que unen á ambos pueblos, hermanos por identidad de ideas y aspiraciones.

Cumpliendo los helenos con los sentimientos innatos en todo pueblo culto, se captan las simpatías de las demás naciones; no merece menos quien hace cuanto puede, dados los compromisos de la parte del mundo á que, como nación, pertenece y procura evitar complicaciones.

Grecia, en época de guerra, cuenta con un ejército de 70,000 soldados y 180 piezas de artillería. Marina: 70 buques, con 270 cañones y 7,000 marineros.

Turquía, en tiempo de guerra, cuenta con 800,000 hombres armados y 180 baterías de campaña. Marina: 47 buques acorazados, más de 60 sencillos, 88,000 marineros y oficialidad numerosa.

Los pueblos que, como el heleno, han tenido historia y conservan vivo el amor á los grandes ideales que inspiran sus actos, no retroceden ante la superioridad numérica de un enemigo, odioso por lo tirano y cruel; la razón y la justicia están al lado de la patria de Leonidas, que prefiere jugarse, si se la obliga, la última carta, aun con sus escasos medios de combate, á tener ejército y armada sin honra.

Nota del día

¡Qué pudridero de mentiras y convencionalismos!

¡Qué sociedad más hipócrita y ruin en todas sus manifestaciones!

No se respeta siquiera el dolor amargo, ese que no debiera salir del santuario del hogar, de ese templo á cuya puerta debieran dejarse todas las pasiones, todo mísero interés, toda manifestación de público vocerío, como pregón de mercader en plaza.

Nos sugiere estas reflexiones el hecho tristísimo—nosotros lo creemos así—de que no haya ciudad ni pueblo en España en donde no se hayan celebrado exequias fúnebres á la memoria y en sufragio del alma de la que fué en vida señora del jefe de un partido político español.

La muerte de una reina no hubiera dado que hacer tanto á los clérigos, ¡de seguro!

La señora infanta que acaba de morir en Sevilla, con todo el aditamento de buenas cualidades que poseía, no ha logrado—aparte los ritos de la gente obligada á ello—tal cúmulo de preces y manifestaciones externas de dolor.

¿Qué les importa á todos y cada uno de los asistentes á esas procesiones *dolorosas* la muerte de una mujer á quien los más ni de vista conocieron?...

¡Nada! Absolutamente nada.

Su presentación en un acto al que obligan las circunstancias y compromisos, no es otra cosa que.... la credencial para el día de mañana, el agio en perspectiva, el caciquismo en acción, la limosna política pedida á costa de una camisa blanca bien planchada y un traje de luto.

Y luego....

«El sentimiento ha sido general. Las clases todas han rivalizado....»

¡Mentira!

Mañana, el verdadero doliente, el que ha derramado lágrimas de dolor por la muerte de su cariñosa compañera, tendrá que *pagar* esas manifestaciones *expontáneas*, quizá con actos que repugnen á su conciencia de hombre de bien.

Aquí se explota todo.... á costa de la dignidad.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Sigue lo de Cuba
lo mismo que antes:
aquella pelea
no la acaba nadie.
Y gritan los pobres,
á hablan los primates,
murmuran los ricos
y lloran las madres....
Y en tanto, sabemos
que cruzan los mares
los barcos repletos
de podrida carne
con ansias buscando
sus tierras, sus aires,
su nido amoroso,
para solazarse....
Y llegan á tierra
tras el desembarque,
cruzan macilentos
por plazas y calles,
y dice la gente
después de mirarle:
—¡Pobrecitos míos!
¡Que la guerra acabe!—
Pero no es posible,
¡tiene que cuidarse
de los que nos digan
nuestros personajes!...

⁂

Hé aquí el suelto de todos los días, y del que deberíamos sacar una estampilla para ahorrarnos de machacar nuestra tendición con las mismas palabras:

«Telegrafían desde Málaga que cada día son más tristes y desconsoladoras las noticias que se reciben de muchos pueblos de aquella provincia á causa de la pérdida de la actual cosecha de caña de azúcar, por haberse helado en su mayoría, única riqueza que restaba á aquella desdichada provincia.

Las clases jornaleras atraviesan una espantosa crisis.»

¿Por qué trabajan á jornal?

¡Que se fastidien!

Y que se metan á banqueros.... que esos no *atraviesan* jamás por crisis espantosas.

⁂

Un telegrama *¡importantísimo!* que leemos en nuestro querido colega *El Porvenir:*

«Comiendo anoche en la Huerta los señores Cánovas, Azcárraga y Pidal, convinieron en que es una cosa confirmada el quebranto de la insurrección cubana.»

Ya lo estaba presintiendo,
y el suceso no me espanta:
lo más duro se *quebranta*
de esa manera, ¡comiendo!
Cuando lo sepa Weyler
allá por los *maniguales*,
les dirá á los generales:
—¡Alto.... y firmes! ¡A comer!
No más guerra ni más saña,
cese el duro pelear;
á comer y á masticar,
y gritemos: —¡Viva España!

⁂

Dice el *Diario de Cádiz* en su sección telegráfica:

«Posesionóse del mando del cuarto militar del Rey, el general Correa.»

Le deseamos.... la correa necesaria.

⁂

De un diario de Málaga:

«En Farajan y otros pueblos de la Serranía de Ronda se carece de sellos de franqueo, lo que ocasiona perjuicios á la Hacienda y al público en general.

En Nerja no había hace unos días papel del llamado de pobres.

En algunos otros pueblos no hay siquiera estanco.

¿Qué hace, pues, la Tabacalera?»

¿Qué ha de hacer?

En el laboratorio preparando los específicos.

Compañero: ¿Usted cree buenamente que esas emulsiones yerbáceas que nos vende la Tabacalera se fabrican, así como así, de cualquier modo y sin prejuicios ni perjuicios de los laborantes?

—

Y hablando de la Tabacalera.

Se me ocurre llamar la atención de los hombres de ciencia, ahora que se han puesto de moda los *sueros* para todas las enfermedades —menos para la sinvergonzonería, porque esa no hay suero que la cure.—

¿Por qué no se dedican á investigar con qué se mata el bacilo tabacalerorum, que viene proporcionando una mortandad tan horrible en España?

Y es digno de estudiarse este asunto, de excepcional importancia, porque es el único bacilo que nos cuesta el dinero.

Los bacilos de la tuberculosis, del cólera morbo, de la difteria, del tifus, de los charcos en las calles.... todos esos bacilos los recogemos gratis en cualquier parte.

Pero el tabacalerorum, que es el más mortífero entre paréntesis, digo, entre papel, ese.... ¡hay que ir á comprarlo en los estancos!

¡Estúdiese.... estúdiese, que ese es un negocio por explotar!

⁂

Nos dicen de Buenos Aires
en un periódico ayer:
«Ha concluido el proceso
de los señores Fané».
Pues.... por eso ha concluido,
fijarse en el nombre bien:
que si Fané se llamaba,
tendría que suceder
que al ir á cobrar la curia,
dijeran: —¡Está *fané*!—
es decir: —¡Dése una vuelta,
que allá veremos después
quién le paga las minutas
al escribano y al juez!

⁂

Leo en un colega:

«El conocido industrial de la calle de Palafox, Sr. Varela, nos manifiesta que en uno de los balcones de su casa encontró ayer una palanqueta.

Esto demuestra el lamentable abandono en que las autoridades tienen....»

Pero.... hijo mío, de mi alma y de mi corazón: ¿se *encuentra* en su casa una palanqueta, y se queja todavía del abandono de las autoridades?

Pues ¿qué deja entonces para cuando se *encuentre* sin reloj?...

¡Encuéntrese uno algo.... aunque sea una palanqueta!...

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

A la verdad, que pudiéramos ahorrarnos el diario relato del curso de la campaña en Cuba.

Tan sólo con hacer una llamada al lector hacia nuestros números anteriores, saldríamos del paso fácil y victoriosamente.

En efecto; desde principios del año corriente apenas si se ha notado adelanto alguno en las operaciones militares. Antes al contrario, la supuesta pacificación de Pinar del Río cada día se desmiente más por los rebeldes, que crecen en audacia.

A más, las fuerzas insurrectas de aquella provincia, que estaban quebrantadas, parece como que tienden á la reorganización, y piden refuerzos, que reciben, no obstante la vigilancia de los nuestros.

Y si esto sucede en toda la isla, ¿qué motivos existen para esperar una pronta paz?

Ninguno. Examínese despacio la cuestión que hoy preocupa á España entera, y todos convendrán con nosotros en que, desgraciadamente, de aquí á un feliz resultado, tendrán que morir muchos españoles y gastarse mucho dinero.

Y ha de suceder indefectiblemente de esa manera, porque si las reformas, como ya se va demostrando, no influyen en el movimiento insurreccional, queda el término de éste á la acción militar, la cual tendrá que seguir el mismo camino emprendido, y éste, aunque progresivo, es por desgracia bastante lento.

Y como complemento y comprobante de los asertos hechos, léase la parte que sigue, en la que se demuestra de manera inconcusa el estado de esa insurrección, que tan pronto quería vencer el Gobierno conservador.

⁂

En la provincia de Pinar del Río, que se dió oficialmente por pacificada, pasan de 2,000 los rebeldes que mantienen la campaña.

Por el lado de Guane, los mandan los cabecillas Llorente, Rivera, Varona y Pérez Lazo.

Por Gobernadora y Sierra del Rosario están al frente de las partidas Ríus Rivera y Perico Delgado.

Por Loma de Soroa, el cabecilla Núñez; por Loma de Toro, la partida que manda Bermúdez, y por Mangas, Bayate y Artemisa, los cabecillas Núñez y Garraga.

Estas partidas y estos cabecillas de Pinar del Río no están en la inacción. No hace muchos días han recibido una expedición que les ha llevado refuerzos.

Esta expedición ha desembarcado por María Gorda.

La última prueba de su actividad la han dado los insurrectos de Pinar del Río el pasado lunes.

En dicho día volaron una máquina exploradora en la vía férrea entre Paso Real y Los Palacios.

El maquinista y el fogonero resultaron heridos.

Tampoco es pequeño el núcleo de insurrectos y de cabecillas existente en la provincia de la Habana.

En ella están Castillo, que tiene á sus órdenes 1,000 rebeldes; Aranguren, que manda 300; Arango, 200; Acosta, 100, y Hernández, 100.

Hay, además, otros grupos que suman hasta 500 insurgentes.

De manera, que la insurrección en la Habana cuenta con 2,200 hombres.

En Matanzas es mejor el aspecto de la campaña.

En esa provincia merodean Lacret, Roque y otros cabecillas, y su acción se limita á realizar tiroteos y á quemar los campos de cañas.

Desde Sancti Spíritus hasta los límites del Camagüey, las partidas existen en gran número.

En este espacio últimamente marcado opera el generalísimo Máximo Gómez.

No se sabe á punto fijo el sitio en que se halla, pero se está seguro que se encuentra en esa zona y que opera con precauciones extraordinarias.

Algunos creen que Máximo ha regresado ya á Puerto Príncipe, enviando hacia Matanzas á Quintín Bandera con un fuerte núcleo de rebeldes.

En cambio, otros son de opinión de que Gómez se halla en las cercanías de Sancti Spíritus, habiendo dado orden de rehuir toda suerte de encuentros con nuestras tropas hasta el próximo verano, á no ser que el combate se les presente en condiciones de éxito seguro.

Tan decidido dicen que se halla Máximo de llevar adelante su plan, que está dispuesto á castigar con mano muy dura á quienes lleguen á contravenir sus órdenes.

⁂

Esto en lo que se refiere á la guerra, que por lo que toca á los terribles efectos de ella, está, entre uno de los que pueden ocupar preferente lugar, la situación económica, que se presenta pavorosa, porque en Cuba el billete sigue en baja, y su valor ha descendido hasta el 53 por 100 en su descuento contra el oro.

La plata está desapareciendo de la circulación; el comercio sube el precio de las mercancías, y la situación se agrava por la falta de carnes.

Las casas de cambio empiezan á devolver las matrículas, y la prohibición de la reventa

de billetes de la lotería ha iniciado un conflicto y matará la renta mencionada.

La insurrección filipina

El Imparcial ha recibido un extenso telegrama de Manila dando detalles del ataque á Silang que efectuaron las columnas de los generales Lachambre y Jaramillo.

Los rebeldes, al ver llegar nuestras tropas, abandonaron las avanzadas, simulando una retirada, para atraer á nuestros soldados, aguardando llegaran al pie de las trincheras.

Los soldados avanzaron resueltamente, pero con precaución, sin disparar un solo tiro.

Al llegar á la trinchera el fuego de una y otra parte fué horroroso.

Verdaderas descargas cerradas sembraban la muerte.

El primer pelotón, de veinte soldados, cayó casi entero en las primeras descargas.

Quedaron fuera de combate tres muertos, doce heridos leves y seis graves.

No retrocedieron los nuestros; siguieron avanzando hasta apoderarse de la trinchera.

Los primeros que la coronaron fueron el comandante Vidal y un sargento.

Vidal arrebató la bandera de los rebeldes al grito de viva España.

Un golpe de lantaca, asestado traidoramente, quitó en aquel momento la vida al heroico comandante.

El sargento recibió también graves heridas.

Las tropas continuaron avanzando, matando á cuantos encontraron en las trincheras.

La artillería, mientras tanto, mandada por el teniente coronel D. José Díaz Varela, favorecía la operación con oportunos disparos.

Secundaban las maniobras de ésta los ingenieros, mandados por el capitán D. José Mera Benítez, que abrieron carreteras por en medio del bosque para el paso de la artillería.

Las primeras granadas produjeron grandes destrozos en el enemigo y grandísimo efecto moral.

El barrio Mutilinan, de Silang, ha sufrido terriblemente los efectos de la artillería.

Tomadas las trincheras, allí mismo durmieron las tropas.

Las fuerzas de la brigada Marina cruzaron los ríos Muntilinog y Malaguindillo sin resistencia y sin bajas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	65.40
4 por 100 interior fin corriente.	65.45
4 por 100 exterior.	75.90
4 por 100 amortizable.	77.75
Banco de España.	386.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 25·90.—LONDRES.—A la vista, 31·70.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id. pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 19 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1600	48½, 49¾
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—19 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	46	7139	1,35 á 1,55	1.80
Terneras.	1		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	24	381	1,75 á 1,90	
Machos.				
Ovejas.	9	90	1,10 á 1,25	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS.-19 Febrero

Existencia anterior, 391.—Han entrado en este día, 114—Total, 505.

Han salido: Para el consumo, 79.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 426.

Los cerdos vendidos han pesado 8,898 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-20.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 19 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 10

Jefe de día, el Coronel de Granada D. Juan Ortiz Saracho.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada, Soria 2.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gabino.

SANTO DE MAÑANA.—San Eleuterio

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Beaterio del Pozo Santo.—Mañana en la Parroquia de San Isidoro

Declaraciones del Sr. Sagasta

El jefe del partido liberal ha hecho las siguientes declaraciones que tomamos de los periódicos de Madrid:

«Las reformas que han de implantarse en Cuba tienen sobrada importancia para que el partido liberal diga su opinión de una manera oficial y fije su actitud para todas las posibles contingencias.

Sin la desgracia que sufro, ya hubiera reunido á los exministros amigos míos, para acordar con ellos la conducta que hemos de seguir.

Retraído por esa desgracia de la vida activa, no he fijado la fecha para la reunión de exministros, aunque me propongo que sea en breve.

Pero esa reunión no tiene nada que ver con el cambio presidencial en los Estados Unidos, y por lo tanto, esa fecha del 4 de Marzo, para la reunión de los exministros, es puramente caprichosa.

Lo mismo puede ser antes que después, aunque lo más probable es que sea antes; pero tengo que contar con que regresen á Madrid algunos de mis amigos, entre ellos el marqués de la Vega de Armijo, que hoy ha salido para Córdoba.

Apruebo las reformas. Lo censurable es que el Gobierno haya tardado tanto en publicarlas.

Debieron plantearse á raíz de haberlas votado las Cortes.

No creo que el Gobierno tenga dificultades para el relevo del general Weyler.

Las dificultades las ha de tener para la sustitución.»

La guerra y el dinero

Las impresiones que por distintos conductos se reciben de Cuba acerca del desarrollo de la campaña son optimistas: insístese en que cada día es mayor el desaliento y la desorganización de los rebeldes. Lástima que no pueda decirse otro tanto de la colaboración y administración del ministro de Ultramar.

El Correo ha visto cartas en las que se manifiesta que los pagos del ejército de Agosto y Septiembre se han cobrado á mediados de enero, por cierto que íntegramente en billetes plata, con la depreciación de un 10 y un 12 por 100, lo cual constituye una situación enojosa, y más considerando que la vida allí se ha encarecido mucho, en parte por las circunstancias, y en parte por abusos y codicia de industriales y proveedores.

El general Weyler ha acudido al remedio de estos abusos con el bando que ya conocen los lectores.

¿No podría el ministro de Ultramar acudir al remedio de los otros?

¡Ah! Y presentar las cuentas de paso.

Las monedas de 100 pesetas

¡Está enterado el ministro de Hacienda al decir que en España no ha habido monedas de oro de 100 pesetas! No sabemos si habrán sido acuñadas muchas, pero el monetario español cuenta con esa moneda.

Nosotros hemos tenido á la vista dos ejemplares nada menos de tan codiciada moneda.

En ella figura el busto del rey D. Amadeo; fué acuñada en 1871, y alrededor del busto dice: «Amadeo I, rey de España,» y al reverso se lee: «Ley 900 milésimas—31 piezas en kilogramo—100 pesetas.»

De modo, que si el Sr. Ministro de Hacienda quiere enterarse de lo que ya debiera estar enterado, y además desea ver la moneda acuñada, en justa correspondencia á lo que ofreció á los periodistas, con las que él ha dispuesto acuñar, puede pasarse por Sevilla, y tendremos mucho placer en enseñarle los raros ejemplares, porque son raros.

Y hasta otra, señor ministro.

Más de las reformas

El Gobierno se encuentra dispuesto á atender la indicación hecha en el informe del Consejo de Estado sobre las bases de las reformas en Cuba, en el sentido de que las facultades del Consejo de Administración en materia de impuestos alcanzarán solamente á los ordinarios, y no á los extraordinarios, que podrán proponerse únicamente como recargo de los primeros.

Esta modificación va encaminada á evitar reclamaciones de las naciones con las cuales hay tratados de comercio en los que se estipula que á sus súbditos no se les impondrán arbitrios extraordinarios.

El ejército griego

Nuestros lectores gustarán seguramente conocer, en los presentes momentos, la organización del ejército griego, llamado á desempeñar tan preponderante papel en los gravísimos sucesos que se avecinan.

El Rey es el jefe supremo del ejército y el Ministro de la Guerra el responsable al Rey. La Grecia está dividida en tres regiones militares: Larissa, Missolonghi y Atenas.

La infantería consta de diez regimientos de tres batallones de á cuatro compañías y ocho batallones de Cazadores. Está armada actualmente con el fusil Gras; pero en este momento se negocia con las fábricas de armas italianas la fabricación de 100,000 fusiles de pequeño calibre, casi del mismo modelo que el fusil italiano.

La Caballería se compone de tres regimientos de á cuatro escuadrones.

La Artillería tiene tres regimientos, que poseen entre todos 11 baterías de campaña y nueve de montaña. Cada batería consta de seis piezas (sistema Krupp), cuyo calibre es de 87 milímetros para las piezas de campaña, y de 75 milímetros para las de montaña.

Las graduaciones son las mismas que en los demás ejércitos europeos.

El efectivo señalado en el presupuesto de 1,895 era de 23,435 hombres, comprendidos 1,872 jefes y oficiales.

En tiempo de guerra, cada región militar forma una división de primera línea, compuesta de dos brigadas de Infantería.

Cada brigada tiene la siguiente composición: tres regimientos de Infantería, uno ó dos batallones de Cazadores, un regimiento de Artillería, otro de Caballería; de dos á cuatro compañías de Ingenieros, una compañía del tren, una ambulancia de Sanidad, una columna de municiones, dos hospitales de campaña, dos parques de Ingenieros, con más un parque de reserva.

El ejército de primera línea movilizado comprenderá 56 batallones de Infantería, 18 escuadrones de Caballería, 27 baterías y 15 compañías de Ingenieros. El efectivo en este año es de 84.125 hombres, 6,597 caballos y 7.844 mulos; las tropas combatientes son: 61,130 fusiles, 2,700 sables y 156 cañones.

Si se toma en cuenta el ejército territorial, Grecia podría movilizar cerca 220.000 hombres; pero los cuadros faltarían para tal efectivo, además de que la requisa de caballos sería absolutamente insuficiente.

Por lo que se deduce de los anteriores datos, el ejército griego carece de condiciones adecuadas, no ya para batir, sino aun para combatir, con probabilidades de éxito, con el aguerrido ejército otomano; pero, dado el carácter de los griegos, tal ejército se basta para rechazar toda tentativa de invasión por parte de los turcos.

Mas como el entusiasmo no está sujeto á reglas de ninguna clase, nadie es capaz de predecir lo que podrían realizar los griegos, una vez lanzados á la lucha contra su implacable y eterno enemigo.

En el fondo del mar

Hé aquí cómo relata mister Simale, buzo inglés, uno de los episodios de su existencia:

«Habiendo introducido mi brazo en una excavación, sentí que era retenido por alguna cosa, pero el agua estaba todavía cargada de cieno, y permanecí durante algunos minutos sin poder distinguir cosa alguna; mas cuando pude ver un poco claro, advertí con horror que el tentáculo de un enorme pulpo estaba enroscado alrededor de mi brazo como boa constrictor. En este momento el animal aplicó uno de sus chupadores al dorso de mi mano, lo cual me hizo experimentar una sensación muy dolorosa; sentí un dolor como si me partieran la mano, y cuanto más procuraba retirarla, más aumentaba el sufrimiento.

Tuve las mayores dificultades para conservarme en pie, porque el aire introducido en el interior de mi aparato le había hinchado y aligerado. Si perdía mi posición estaba perdido, pues no hubiera tardado en desvanecerme: si, por otro lado, daba la señal para que me subiesen, el monstruo hubiese sujetado más también, y corría el riesgo de hacerme arrancar el brazo. Sobre mí tenía un martillo, pero no podía tomarlo con la mano que tenía libre. A unos cinco pies, á mi derecha, había una barra de hierro que traté de hacer venir con el pié al alcance de mi mano izquierda, y pude cogerla.

Entonces comenzó el combate. Yo golpeaba alrededor de mi brazo, y cuando más hería, más me apretaba el mónstruo, si bien es verdad que mi brazo estaba completamente entumido. Continuaba hiriendo, y al fin sentí que la opresión disminuía, pero no me ví suelto hasta que, después de haber desgarrado en muchos pedazos el tentáculo que me retenía cautivo; el animal abandonó entonces la roca á que estaba adherido, y me apoderé de él. Mis fuerzas estaban completamente agotadas; había permanecido en esta situación más de veinte minutos.

Ascendí con el animal, ó mejor dicho, con una parte del animal; medía ocho piés de diámetro, y estoy convencido de que hubiera retenido, como á mí me retuvo, á cinco ó seis hombres.»

TASACIÓN

Sin salir del ministerio
ha llegado á general
don Zenón, un animal
que pasa por hombre serio.
Feliz y libre de apuros,
ningún trastorno le amaga,
cobrando al año una paga
de menos de tres mil duros.
A todas las situaciones
hizo siempre acatamiento
y á cada pronunciamiento
le crecían los galones.
En cuanto al seso, es de estaco;
pero es uno de esos entes
de los que dicen las gentes:
Don Fulano.... ¡no es mal cuco!

—

El pobre Paco Dicenta
fué soldado distinguido,
catorce veces herido,
y contuso más de treinta.
Cien veces patentizó
su heroicidad en el fuego;
quedó manco, cojo y ciego,
y al fin se le licenció.
¿Se le indemnizó del daño
de no ver ya más la luz?
Sí, señor, con una cruz
de tres duritos al año.
¡Qué manera tan gentil
de tasar á los mortales!
¡Al héroe en sesenta reales,
y al cuco en sesenta mil!

E. SEGOVIA ROCABERTI.

NOTAS TEATRALES

En el teatro San Fernando representóse anoche *María del Carmen*.

El Sr. Muñoz, artista de sobra conocido y apreciado por el público sevillano, alcanzó muchos aplausos en unión de la Sra. Constán, que fueron los que más sobresalieron en la interpretación de la obra de Feliu y Codina.

Los demás, bien, y el público amante del arte *verdad*, muy satisfecho de los trabajos que en nuestro primer coliseo viene haciendo la compañía que dirige el Sr. Cepillo.

⁂

La empresa del teatro del Duque sigue por el lamentable camino de las equivocaciones.

Después de la serie de fracasos sufridos en la desastrosa campaña hecha este año, acaba ahora de coronar su obra reforzando la compañía que actua con una tiple cuyos méritos se pueden ensa zar con solo decir que la empresa del teatro San Fernando quebró á la semana de haberla contratado.

Ya nuestros lectores habrán supuesto que hablamos de Isabel López, la cual hará esta noche su *debut* con *Chateau Margaux* y *Los inocentes*.

Dios y la Srta. López iluminen á la empresa por sus incomparables combinaciones para echar al público del popular teatro.

⁂

D. Joaquín Dicenta llegará mañana á esta capital para asistir á la primera representación de su celebrado *Juan José*.

No regresará á Madrid hasta que asista al estreno en el teatro San Fernando de *El señor feudal*.

⁂

En el teatro de la Opera de París se ha estrenado una obra titulada *Messidor*, letra del célebre novelista Emilio Zola, música del maestro Bruneau.

El público la recibió con aceptación; pero el estreno ha estado muy lejos de ser un gran acontecimiento, como se anunciaba y se esperaba.

NOTICIAS VARIAS

El Gobierno griego ha recibido varios despachos sobre las operaciones.

Dice que los turcos están desalentados.

La guarnición de Torre Bouyolon rindióse.

Calcúlanse en 200,000 los cretenses que operan.

El príncipe Jorge ha recibido mensajes de felicitación.

Los griegos residentes en el extranjero envíaron suscripciones patrióticas.

Ha sido aclamado el batallón de infantería.

—El ministro de Negocios ha declarado que es imposible la retirada de aguas de Creta de la escuadrilla helénica.

Un periódico austriaco indica el temor de un golpe de mano de Rusia sobre Constantinopla.

—De París dicen que las cancillerías negocian la solución del conflicto de Creta sobre las siguientes bases:

Grecia obtendrá la anexión de Creta.

Grecia y Bulgaria garantizarán el *statu quo* en Macedonia.

El lunes se discutirá la cuestión en la Cámara.

—Patrullas de jinetes recorren las calles de Canea.

Las tiendas están cerradas.

El jefe de la gendarmería administra justicia sumaria.

En un horno de panadería se han encontrado restos de nueve cristianos quemados vivos, y en el campo los cadáveres de 200 niños descabezados.

—Dicen de San Fernando que al tratar de colocar con la machina del arsenal la primera caldera del acorazado *Princesa de Asturias* se rompió la pluma, cayendo la caldera, que estaba suspendida.

La caldera pesaba setenta y seis toneladas y estuvo suspendida más de dos horas.

Las víctimas de la catástrofe son las siguientes:

El capataz Juan Osuna y el calafate Miguel Barranco, muertos.

Heridos gravísimos, el ingeniero Sr. Marie, el marinero Juan Picó y el soldado Rufino Rodríguez.

Hay otros 15 heridos menos graves y seis leves.

La caldera cayó desde una altura de cinco metros.

La machina ha resistido anteriormente pruebas con 80 toneladas.

Continúa instruyéndose la oportuna sumaria.

El *Princesa de Asturias* ha sufrido averías leves. Tiene varias planchas torcidas por el sitio en que cayó la caldera.

Estas pequeñas averías prueban la gran resistencia del buque.

Créese que para continuar la colocación de las calderas irá el barco á Cartagena.

En San Fernando reina penosa impresión á causa de esta catástrofe.

—Se ha firmado el decreto autorizando la adquisición por administración de 24 cañones automáticos con destino á los acorazados que se contruyen en los arsenales del Estado.

—Ayer circularon rumores en la Bolsa de Madrid de que el gobierno de Wasgninton había dirigido España una nota diplomática haciendo reclamaciones de indemnización á varios súbditos americanos, y otras sobre la guerra cruel que se hace á los insurrectos.

De este modo se explicaban algunos la baja que han tenido los valores.

NOTICIAS LOCALES

Lo de la Escuela de Bellas Artes.

Como aclaración á un suceso ocurrido días pasados en dicho Centro de enseñanza, insertamos una carta cuya copia se nos suplica, según puede verse á continuación:

«Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor nuestro y de nuestra mejor consideración: Los alumnos de las clases de colorido, natural y antiguo, de esta Academia de Bellas Artes, solicitan de usted haga públicas en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

El completo estado de abandono en que se encuentran las clases de natural antiguo y colorido, tanto por parte del profesor como de los empleados encargados de su asistencia, ha sido el origen de la a garada que públicamente se comenta, supuesto que aquél, sin estar enfermo ni alegar justa causa, envió á un suplente, indigno de corregir clases de la importancia de las nuestras; suplente que, sin fundado motivo, y con abuso de autoridad y fuerza, expulsó á uno de nuestros compañeros, dándole una bofetada, cosa nunca vista en un centro de enseñanza superior.

Considerando ese atropello como hecho moralmente á todos nosotros, hemos pedido la admisión del compañero, y, no solamente nos ha sido negada, sino que también á las clases que siempre han durado cuatro horas, le han suprimido dos, tiempo insuficiente para el trabajo, y medida que, en unión de la anterior, han determinado nuestra retirada de las clases, hasta tanto que las cosas vuelvan á su estado normal.

Anotando antes como otro motivo de nuestra actitud, que todavía no nos han sido adjudicados los premios obtenidos en el pasado curso de 1895 á 96, y repitiendo que damos este paso después de haber expuesto, aunque sin resultado satisfactorio, nuestras quejas al Director del Establecimiento, le anticipan las gracias á usted, Sr. Director, s. s., q. b. s. m., *Los alumnos de las clases de antiguo, natural y colorido.*»

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular aclarando el artículo 149 de la vigente ley de reclutamiento.

Gobierno de provincia.—Solicitudes de registro de minas; rectificación del número del registro de otra; circular haciendo público se ha elevado al ministerio de la gobernación un recurso de alzada.

Ministerio de Guerra.—Real orden aprobando una distribución de caballos sementales en paradas provisionales.

Circulares del gobierno anunciando subasta en Azualcazar para aprovechamiento de pastos; encargando se busque al dueño de una caballería extraviada: declarando de necesidad la ocupación de terrenos en término de Dos-Hermanas para obras de travesía.

Delegación de Hacienda.—Nombramiento de personal.

Batallón cazadores de Segorbe.—Anuncia subasta para enajenación de efectos.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de San Vicente (Sevilla) y de Moguer

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de San Nicolás del Puerto, Guadalcanal, Huevar, Aznalcollar, Casariche y Badolatosa.

—

En la semana próxima publicará la *Gaceta* los tribunales de oposiciones para las escuelas públicas de 2,000 ó más pesetas.

—

El día 28 del actual terminará el plazo eximiendo de multas é intereses de demora por el impuesto de derechos reales los actos y contratos anteriores á la ley de 20 de Agosto de 1896 que no se hayan presentado á la liquidación y pago del impuesto dentro de los plazos legales, si los contribuyentes cumplen ambos requisitos antes de terminar el presente mes.

También se hallan relevados de multas é intereses de demora los actos y contratos que estaban pendientes de liquidación ó de pago á la publicación de la ley de 30 de Agosto.

Como faltan pocos días para terminar el plazo improrrogable, consideramos un deber advertírselo al público para que se acoja á los beneficios de la ley.

—

Según dispone el nuevo reglamento de Consumos, los Municipios que no ingresen el producto del tercer trimestre del impuesto en las arcas del Tesoro, serán responsables personalmente los concejales de ese débito.

—

Acaba de ser descubierto un nuevo metal, el *partinium*, el cual encontrará muchas aplicaciones en la industria.

Este metal tiene casi el mismo aspecto de la plata, es tan liviano como el aluminio, es dúctil y maleable, puede ser fundido, laminado, estirado, soldado, etc.; es fácil de trabajar y cincelar tanto como el cobre, el bronce ó la plata; su resistencia á la tracción es considerable y resiste á las más altas presiones.

El *partinium* puede ser empleado en la construcción de las bicicletas, de las cuales reduce el peso cerca de la mitad; pueden hacerse toda clase de planchas para corazas, hilos para la transmisión de la electricidad, etc.; en fin, puede reemplazar perfectamente al hierro, acero y cobre.

—

Estando terminado el decreto sobre la reorganización de las escuelas normales, en breve lo publicará la *Gaceta*.

En el mismo período aparecerá dentro de pocos días el referente á las reformas que se introducen en el nuevo reglamento de las secciones de montes.

—

Anoche, en un establecimiento de bebidas sito en calle Universidad, hirió un sujeto á Antonio Castroverde Sánchez, joven de veinte años de edad.

Según referencias, el agresor, que se llama Joaquín Prieto Claro, hallábase embriagado, y al querer permitirse ciertas libertades con la joven, esta rechazó insultándole, y entonces aquél, sacando una navaja del bolsillo del chaleco, dióla una puñalada de alguna profundidad en la espalda.

En brazos de dos mujeres fué conducido á la Casa de socorros de la calle Cardenal, donde recibió curación

El Joaquín fué detenido.

—

La benemérita de puesto en Alcalá del Río ha emprendido las oportunas pesquisas en averiguación de quiénes sean los autores de una sustracción de ocho chapas de zinc, hecha en la dehesa boyal término de la Rinconada.

—

En la cárcel pública de Santiponce han quedado presas, á disposición del juzgado municipal de aquel pueblo, Gertrudis Vázquez Pichardo y Cármen Álvarez Vega.

—

Procedente de Cádiz ha llegado á esta capital el Sr. Marqués de Mendaro.

Hospédase en el Hotel de Madrid.

—

A la comandancia de Carabineros de Cádiz ha sido trasladado el Sr. Teniente Coronel de Carabineros D. Federico de Nicolás y Jismero, el cual, durante muchos años, ha estado desempeñando la de Sevilla.

—

En el albergue de Capuchinos han ingresado diez y siete mendigos.

—

Andrés Fernández García, mordido en Lebrija por un perro hidrófobo, ha ingresado en el laboratorio del Doctor Murga.

—

Por el concepto de consumos han ingresado hoy en la Secretaría de Hacienda las siguientes cantidades:

Écija, 18,695'21, Luisiana 350'41 y Morón 74.

—

La ligera tormenta que hubo ayer tarde fué causa de que se aislara la comunicación telegráfica entre Madrid y Sevilla.

—

En esta capital se subastará el día 2 del próximo mes de Marzo una finca por débito de contribución.

En Constantina, y el mismo día se subastarán cincuenta y seis, y en el Coronil el día 10 ciento cincuenta y seis.

Esos son los efectos de un *paternal* gobierno.

—

La Junta provincial de Instrucción pública ha remitido al *Boletín Oficial* de la provincia una circular disponiendo que cuando un maestro cese en la dirección de alguna escuela, se nombre inmediatamente uno á fin de evitar se resienta el servicio.

—

D. José Rodríguez de Quesada ha presentado solicitud en este Gobierno civil interesando la adquisición en término de Guadalcanal de 12 pertenencias de mineral de cobre bajo el nombre *La Aurora*.

—

Se proyecta celebrar una función en el teatro Cervantes por los empleados de la intervención de Hacienda para redimir del servicio de las armas á un compañero.

—

La señora esposa de nuestro amigo D. Ramiro Jacinto Franco ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

—

El gobernador de Guipúzcoa ha concedido autorización para trasladar á Sevilla varias cajas conteniendo armas.

—

Para proceder al pago de una dote del Patronado fundado por don Francisco Mendoza, se anuncia por primer plazo de 15 días para que los que se crean con preferente derecho á doña Dulce Lopez formulen sus reclamaciones.

—

Ha terminado y expuesto al público la Alcaldía de Osuna el repartimiento de la tercera parte del cupo de consumos correspondiente al pasado ejercicio de 1894 al 95.

—

Las autoridades militares interesan de la Guardia civil proceda á la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Alfonso XII Miguel García Miranda.

—

La comisión mixta de reclutamiento ha enviado al ayuntamiento de Burguillos para que informe un escrito de denuncia sobre incapacidad de dos concejales de bien los anteriores que han de actuar en las operaciones del corriente alistamiento.

—

Como del expediente de abordaje del vapor *Aznalfarache* resultasen motivos suficientes para que se siguiera procedimiento contra el patrón del barco D. Antonio Martínez, se ha dictado auto de prisión contra él, llevándose á efecto ayer.

La noticia ha causado impresión en el populoso barrio de Triana, donde estaba avecindado el Sr. Martínez.

El preso se muestra muy reservado.

Sólo dice le ha extrañado mucho lo que con él se hace, porque no tuvo culpa del abordaje.

Confía en que, aclarados los hechos, se proclamará su inocencia.

El sumario se lleva con mucha actividad por el juez instructor Sr. Ariño.

Hasta ahora no han podido mostrarse parte en la causa las familias de las víctimas.

—

El colega *El Noticiero Sevillano*, en su número de ayer, nos da la noticia de lo dispuesto por el Sr. Gobernador acerca de cuanto ocurre contra el Ayuntamiento de Villaverde del Río, y nos dice:

«Como dato curioso hay el de que el Alcalde de dicho pueblo es conservador, primer contribuyente, y lleva unos ocho años desempeñando el cargo.»

Mal informado se halla el colega sobre el dato curioso, y le diremos, sin temor de equivocarnos, que el Alcalde de Villaverde, Lázaro Rivas, jamás ha sido *conservador*, ni *liberal*, pero sí un *Alcalde de manganga*, así mande el *Moro Muza*.

Respecto al extremo de primer contribuyente, también se halla fuera de lo cierto el *colega*.

La casa de dicho *Alcalde* en materia de intereses tiene de hecho el carácter de *sociedad comanditaria*, y él la representa porque sí, no sin disgustos, graves muchas veces, de los demás socios, copartícipes en el capital de cuenta corriente.

Y sobre el último extremo del dato curioso, diremos que tampoco es cierto aquello de los ocho años desempeñando el cargo.

Es Lázaro Rivas todavía más antiguo que nos dice *El Noticiero Sevillano*, y tanto, que, como Alcalde, debiera estar en el museo arqueológico de muebles anticuados, y con buenos aisladores, por la mucha polilla que contiene.

Tal desean sus convecinos, querido colega.

—

En el juicio de quintas celebrado ayer ante la comisión mixta de reclutamiento en esta Diputación provincial se han tomado los acuerdos siguientes:

Martín de la Jara.—Pedro Reina Romero, del alistamiento del año 1896, excluido temporalmente.

Osuna.—Juan Miguel Reyes González, del alistamiento del 96, excluido temporalmente.

Puebla junto á Coria.—José Moreno Ruíz, del alistamiento del 96, excluido temporalmente.

Umbrete.—Bartolomé Reyes García, del alistamiento del 96, excluido en las mismas condiciones.

Sevilla. Distrito de San Román.—Leopoldo Gutiérrez Japón, del alistamiento del 92, libre; Andrés Gautier Barrera, del 96, excluido temporalmente.

Distrito de Triana.—Juan Noriega López, del alistamiento del 96, excluido también temporalmente.

—

Anoche á primera hora ocurrió un lamentable suceso á consecuencia de la tormenta que descargó.

Por el puente de Triana iba, guiando un carro, un sujeto llamado Rafael Cordero Adorno.

Dicho individuo guiaba, sentado en una de las varas del vehículo.

De pronto un relámpago intesísimo deslumbró á todos.

El mulo que tiraba del carro se asustó, dió una brusca sacudida, y á causa de ella, el citado Rafael cayó á tierra junto á una de las ruedas, que pasó sobre él.

Acudieron á auxiliarle varias personas y le llevaron á la casa de socorro de la calle del Betis, donde se le hizo la primera cura.

El infeliz carrero había sufrido la fractura de ambas piernas, una herida en la mano derecha y algunas otras lesiones, no tan graves como aquellas.

Después de curado quedó relativamente mejor, pero su estado era de mucha gravedad,

Rafael Cordero vive en la calle de Alvarado, número 4.

—

Está vacante en la Escuela de Veterinario de Santiago la cátedra de Agricultura, Zootecnia Derecho Veterinario y Policía sanitaria, y se se sacá á concurso en su segundo periodo para los catedráticos que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad, asignatura análoga conforme al decreto de 26 de Diciembre del 93.

—

Para que lo apruebe este gobierno civil, le ha sido enviado por la Alcaldía de Osuna el presupuesto carcelario.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

A las 8, *El baile de la Condesa.—Nicolás.*

Función para mañana:

A las 8, *Juan José.—El hijo de mi amigo.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 3.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 41. | Sevilla.—Sábado 20 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Vuelta á empezar

Otra vez se convirtieron en humo las ilusiones fundadas en próximos triunfos del general Weyler sobre Máximo Gómez, y otra vez vuelve el Gobierno á pensar en las reformas como único supremo recurso.

Decididamente se está jugando con la nación española.

—No sueñe la opinión con relevos—dijo hace unos días Cánovas—porque ahora es cuando Weyler está más cerca de obtener un brillante triunfo contra el generalísimo Gómez; no se exija—había añadido—el planteamiento inmediato de las reformas, porque esto no debe de ser antes de que nuestras tropas hayan barrido la insurrección por completo de toda la parte occidental de Cuba hasta la trocha de Morón.

Y ahora resulta, según despachos que publica la prensa extranjera, que ese avance de Weyler que enorgullecía á los gobernantes, es un avance infructífero, por haberse corrido hacia la retaguardia de sus fuerzas las del grueso de los insurrectos; y ahora resulta que se van á aligerar las reformas para remediar con esto lo que no se ha remediado con lo otro, según afirman amigos del presidente del Consejo

¿Acabaremos de saber alguna vez de un modo seguro qué es por lo que se decide el Gobierno y qué es lo que va á hacerse en definitiva?

Es inútil que el órgano del Sr. Cánovas trate de rectificar lo dicho por la prensa extranjera; el argumento de que para ello se vale es á saber: la facilidad con que, según dice, acogen ciertos periódicos las noticias favorables á la insurrección, está en pugna con lo que la misma *Epoca* decía en favor de tales periódicos extranjeros cuando éstos aplaudían las reformas del Sr. Cánovas.

Además, ¿qué valor tienen rectificaciones que no pueden fundarse en nada serio?

¿Sabe el Gobierno, por ventura, dónde está Máximo Gómez?

¿Lo ha dicho acaso ningún despacho oficial de Cuba? Pues si no puede el Gobierno decir dónde está el generalísimo, ¿cómo pretende convencer á nadie de la imposibilidad de que aquél haya podido correrse hacia Occidente?

Mas nó, no se engaña por esta vez el Gobierno. Si otra cosa fuera, si otra cosa creyera el Sr. Cánovas, no habría vuelto á lanzarse la especie de que las reformas se van á plantear inmediatamente.

Volvemos, pues, al recurso de las reformas, y en este tira y encoge viviremos hasta que la fatalidad nos pierda por completo.

Nota del día

Leo en un colega y corto:

«Por débitos al Fisco se subastarán el día 10 de Marzo 156 casas en el Coronil.»

Después de saber esto, ¿qué nos cumple?

¿Hacer comentarios tristísimos?

¿Meter en un puño los corazones y constreñir los espíritus haciendo descripción minuciosa del fantasma terrorífico de la miseria y del hambre?

¿Consolar á las gentes hilvanando frases de dulzura con eufemismo hipócrita?

¿Plañir como mujeres nuestros males, y en el altar del *dios desconocido* pedir *maná* vivificante?

¿Aguantar con resignación fatalista para sancionar nuestra debilidad y vileza con el *Está escrito*?

¿Desesperar, gemir, protestar, olvidar?...

Nó; nada de esto, porque pasó de moda. Que hay modas en esta sociedad, aunque el dicho parezca anacrónico, hasta para expresar los más delicados sentimientos

¿Lamentarnos que pase!... ¡Valiente periodista *cursi* y rampión! ¿Qué más puede pedirse á un Gobierno que sostiene dos guerras, y que no acaba con España.... y España vive aún, y vive casi dichosa?

¿Que 156 casas se subastan, como quien dice, un pueblo entero?... ¿Culpa de ello tiene el Gobierno? ¿La nación va á perecer por esto?

Quien deba, que pague. Y, esgrimida esta *lógica abrumadora* por los que gozan del poder sin inquietudes, la consecuencia no puede ser más hermosa ni más placentera.

A cantar, pues, las excelencias de nuestro régimen. Para que ese patriotismo oficial del siete por ciento no decaiga, vengan acá las plumas mojadas en azahar de la prensa *sensata* y respetuosa; suene el estro poético de los Carullas proclamando á los cuatro vientos las virtudes de nuestros libertadores políticos, y suban, en fin, al *Parnaso* de las vergüenzas, todos esos geniecillos aduladores y entecos de esta situación, que allí, tan *respetuosos* como *bonitos*, pueden seguir sus prostituciones.

Y, en tanto, 56 casas se subastan en Constantina, 24 en Bollullos de la Mitación y 156 en el Coronil.

Nada, un grano de anís; cosa corriente, que paguen.

. . . .

Jumentos, por no decir lo otro: si antes les habéis privado de los recursos más precisos para comer, ¿por qué pretendéis ahora que tengan dinero para pagar?

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

En Madrid va á celebrarse
un baile de cigarreras,
¡y excuso decir á ustedes
si esa fiesta será fiesta!
Allí las niñas de Goya
lucirán su gentileza
saliéndose de los cuadros
solo por la noche esa.
Don Ramón, el sainetero
más español de la tierra
en donde Cánovas manda
hace ya centuria y media,
abandonando la tumba
en donde el pobre se encuentra
sin que nadie vaya á hacerle
ni un saludo, ni una ofrenda,
andará por los rincones
con su manteo y sus medias,
las unas con agujeros
y el otro con lo que sea,
pues nunca fueron en vida
buenas y sanas sus prendas...
Y los valientes chisperos,
aquellos que hicieron brecha
con navajas y retacos
en las columnas francesas
defendiendo con coraje
nuestra santa Independencia,
será posible que asistan
para guardar á sus hembras,
á aquellas que se burlaban
del rey Don Pepe Botella,
que de Murat se reían
y que luchaban cual fieras,
emulando á las de Esparta
matronas dignas y excelsas....
¡Buena fiesta se prepara!
¡Buena fiesta, buena fiesta!
¡Si ahora no cae el Gobierno
es que tiene vida eterna!

***

Un garbanzo negro, ó.... mejor dicho, una garbanza:

«Un caso raro ha ocurrido en Málaga.

Una señora reprendió severamente á su criada anteayer por una ligera falta, y la sirviente se afectó tanto, contra la costumbre de las de su clase, que á poco cayó gravemente enferma, con un ataque cerebral, y se teme por su vida.»

¡Todavía hay clases, señor mío!

Aunque, á decir verdad, confesaremos también que hay señoras muy garroteras.

Y que, en vez de ser servidas, debieran servir.

En esto sucede como en la clase de ministros:

Que hay muchos ministros que tienen lacayos y.... debiera ser al contrario: el lacayo, ministro, y el ministro, lacayo.

Y entonces se robaría menos.

***

El general Beranger
y Navarro Reverter
guardan cama.
Que se alivien les deseo;
lo que tienen, ya lo veo,
es *jindama*.

. . . .

El uno con su marina
y el otro con su rutina,
¿dónde van?
Como nada bueno pueden,
que se aguanten, que se queden
donde están.

***

¡A ver!

«Durante el año de 1896 el Estado ha ganado cinco millones de pesetas, valores de premios de la lotería nacional que han dejado de cobrar los poseedores de billetes premiados.»

Por eso nos quejamos todos de nuestra mala suerte.

Como que aquí el niño de la suerte es el Gobierno.

Pero, en fin, yo me doy por contento con tal de que no se lo lleven los curas.

Como ha sucedido con el palacio de San Telmo.

Que tira para acá, tira para allá.... ¡para los curas!

***

Un hijo del siglo XIX:

«No tiene precio el peatón que sirve el correo de Linares de la Sierra.

Hé aquí un extracto de su hoja de servicios:

Es licenciado de presidio.

Ha estado procesado por un delito repugnante.

Ha entregado abierto más de un oficio dirigido al juez municipal del mencionado pueblo por el juzgado de instrucción de Sequeros.

Y últimamente, por quejarse aquel juez de hecho tan escandaloso, el peatón le ha roto á estacazos la cabeza.»

Falta un detalle:

Este licenciado de presidio está afiliado al partido conservador.

Por eso anda suelto.

Como los otros.

***

Nos dice *El Porvenir*:

«En la mayor parte de los conventos y casas de religiosas de esta localidad se han hecho hoy rogativas con objeto de pedir á la Divina Providencia el triunfo de nuestras tropas en la campaña de Filipinas.»

¡Lástima que no hubieran comenzado dos días antes, y no hubieran muerto tantos pobrecitos como han muerto!

Digo ... me parece

Porque si, apesar de las rogativas, van á seguir muriendo....

«Si votos, ¿para qué rejas?
Si rejas, ¿para qué votos?»

***

Un guardia municipal
en la calle se encontró
una albarda, la cogió
de manera muy formal,
la llevó al Ayuntamiento
para que allí se anunciara,
y á recogerla llegara
su dueño ó dueña al momento....
Y un concejal que lo vió,
gritó todo enfurecido:
—¿Pero usted no ha conocido
que el de la albarda soy yo?—
Miróle el municipal
y contestóle al momento:
—¡Perdone usted, don.... Jumento!—
¡Contestación natural!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

La atención pública está hoy fija con gran insistencia en el ataque á Cavite.

Los corresponsales de la prensa que vive al *minuto* envían uno y otro telegramas relatando los sucesos más salientes de las operaciones militares que se hacen en el Archipiélago filipino, y echan hoy al olvido la guerra de Cuba.

Verdad es que ésta no es fecunda en incidentes, sino que, antes al contrario, ayer fué igual que hoy, y hoy será igual que mañana. Y claro, como el objeto es saturar de noticias interesantes la diaria publicación, hácese caso omiso de los asuntos *gastados* para dedicar espacio á los que aún están vivitos y coleando.

Por nuestra parte, tendremos también que dejar de tratar hoy la cuestión cubana, ya que, á falta de noticias, sólo podríamos hacer alguna que otra reflexión, condensada en las palabras *mala y peor*.

Porque, después de todo, ¿qué significa, al lado de esas noticias estimulantes del gastado sentir del pueblo español, el canturreo monótono de *nosotros tres muertos y cinco heridos*, por *dos mil de los contrarios*?

Nada, porque ese es el pan nuestro de cada día.

¿Y esas reformas, analizadas y comentadas de diversos modos por miles de políticos que imponen sus opiniones en los brindis de un banquete oficial, en el café ó en la mesa de billar?

Menos, porque ya se han repetido los telegramas dando cuenta de ellas, y se ha agotado hasta el recurso de las *interviews*.

Y no se crea que ya es sólo la prensa quien va dando poca importancia á tan debatido asunto.

Nó; desgraciadamente y para males de España, ésta va como acostumbrándose á la indiferencia, pues no de otra manera se explica su pasividad en cuestión de tanta monta para su decoro y situación económica.

Si no estuviese invadida por esa indiferencia que al hombre insensibiliza, anulándole las facultades intelectuales, y á la Nación deprime, matando sus energías, ya hacía tiempo que ésta se hubiese levantado en masa como una sola persona pidiendo cuenta estrecha de responsabilidades.

Dejemos, pues, también nosotros de analizar hechos, y por satisfacer á ese monstruo de cien cabezas llamado curiosidad, insertamos á continuación las últimas noticias procedentes de Filipinas.

Porque ahora llaman mal patriota hasta al que murmura de la marcha política que el Gobierno sigue, y pide libertades.

¡Como si toda ocasión no fuera buena para sacudir las cadenas!

¡Oh, el españolismo!

Filipinas.

Continuando su avance hacia Silang, la columna Lachambre logró pasar el río Marante.

Guardando este paso se hallaban los insurrectos en fortísimas trincheras.

Las tropas de Lachambre se decidieron á tomarlas flanqueándolas.

El enemigo había fingido que abandonaba las trincheras, y al grito de ¡Viva España! procuró atraer hacia ellas al cuartel general de la columna.

Las trincheras fueron tomadas por nuestras tropas y vadeado el río Marante.

En esta operación quedaron heridos tres soldados de las fuerzas leales.

Siguió su marcha la columna, hasta dar vista al río Iba, á 500 metros de Silang.

Las tropas evitaron el atacar de frente las defensas de Iba.

Las envolvieron, y después, descolgándose tropas de cazadores por las vertientes, por medio de cuerdas, tomaron las trincheras del flanco y cayeron sobre el Iba.

Seguidamente fué atacado y tomado á la bayoneta un reducto.

Las fuerzas que atacaron á éste las mandaba el teniente coronel Morquecho. En el ataque recibió dos balazos.

Tuvimos dos muertos y cinco heridos.

El paso del río Iba ha unido á las fuerzas de Lachambre con las de Marina, las cuales pertenecen también á la columna del citado general y operaban combinadamente.

Están, pues, los generales Lachambre y Marina á 500 metros de Silang.

Los primeros que entraron al asalto en las posiciones enemigas de Silang fueron los soldados del coronel Tomá, perteneciente á la vanguardia de la columna que manda el general Zabala.

El Sr. Tomá distinguióse muchísimo, y por su heroico comportamiento, el general Polavieja ha pedido el ascenso para tan bravo militar.

La fuerza del general Marina llegó, después de una marcha fatigosa, á la margen del río Iba, remontándolo.

El ataque al reducto central de Iba, formidable posición de los insurrectos, fué realizado por el batallón de cazadores á las órdenes del teniente coronel D. Fortunato López Morquecho.

Ante la tenaz resistencia de los enemigos, el jefe ordenó que se diese el asalto á la bayoneta, lo que se hizo por nuestros soldados heroicamente.

El Sr. Morquecho fué herido de un balazo y siguió dirigiendo la lucha, sin cuidarse de la herida, hasta recibir otra nueva, no abandonando el campo aun después de conquistadas las posiciones enemigas.

Fué retirado por los soldados á viva fuerza y curado inmediatamente.

***

El despacho oficial participando la toma de Silang dice así:

«Se han coronado los esfuerzos de las tropas con la toma de Silang.

Ha habido pocas bajas en las fuerzas, apesar de las grandes defensas del enemigo.

Á las once y media de la mañana de hoy quedó izado el pabellón español en Silang, al són de la Marcha real y á los gritos de ¡Viva la reina! y ¡Viva España!

Hay gran júbilo en las tropas del Archipiélago.

Felicito á la reina y al Gobierno en nombre de la Armada y del Ejército de Filipinas.

Daré detalles de la toma de Silang en cuanto los reciba Polavieja.»

¡Eh!... ¿Qué tal?

Vivas á la reina y á España; Marcha real, júbilo y felicitaciones al Gobierno y á....

Las bajas nuestras se callan, y pasando por ellas como sobre ascuas, nadie, ni el despacho oficial, ni la prensa, dedica un recuerdo al *Juan Soldado*.

¿Qué es ser español y patriota?

Pues eso.

¡Viva la reina!

La situación

Hoy celebrarán los ministros el semanal Consejo que acostumbran á verificar bajo el

presidencia de su soberana la reina regente. En el Consejo acostumbrado se dirán las frases de costumbre, frías y oliendo á retórica oficial que apestan; que el Consejo de Estado, exceptuando la cuestión de los impuestos extraordinarios, acepta las reformas; que el Gobierno se preocupa con la cuestión de Creta; que el problema de Oriente es grave y solicita, con insistencia vivísima y ardorosa, la atención del continente europeo; que se han quebrado, de puro sutiles, las relaciones de Rusia y Francia; que Italia está hosca y enseña en el lago del Mediterráneo las narices fuertemente constipadas de sus acorazados; que Austria piensa como Italia y que Alemania piensa como Italia y Austria.

Añadirán que los pequeñitos Estados de los Balkanes se agitan, que Grecia no discute y en vez de discutir, obra, y.... pare de oir la señora madre de Alfonso XIII.

***

En lo que concierne á la política interior, el discurso del Sr. Cánovas del Castillo no será menos breve ni será más conciso, luego de deplorar, que no deplorará, la inercia, la inutilidad y el aislamiento suicida de España.

Dirá que las reformas ultramarinas han producido un éxito inmenso en las antillas americano-españolas y en el planeta entero. Encomiará, en esto, el éxito del partido conservador Pondrá, á cuenta atenuada del partido fusionista, la más ilusoria que real disolución del partido autonomista. Hablará del, por todos los españoles, esperado éxito del general Pola vieja en Filipinas, buscando el modo de atenuar los éxitos, no probados sino previstos del general Blanco, cuando sin refuerzos ni apelaciones á la aura popular mantenía en aquel lejano archipiélago los prestigios y el honor y la gloria de nuestra bandera.

Después de esto, ¿qué dirá?

***

No lo sabemos: pero al día siguiente las cosas no pasarán de igual modo. Allí, en la ocasión esa, sin miedos explicab es en gente monárquica, monárquica, más que por afecto á la personificación de la monarquía, por amor al poder, habrá que hablar de otro modo y sin valerse, como el Sr. Cánovas del Castillo se vale, de los retazos de los periódicos para perjeñar sus deshilvanados discursos de política extraña.

Porque en la política interior española ¡medrado estaría el presidente del Consejo de ministros si, en lo que á sus compañeros de gobierno concierne, no la conociera!...

Si la conoce, ¡adiós partido conservador!

Si no la conoce, ¡pobre hombre el Sr. Cánovas del Castillo!...

El impuesto de consumos

Las estadísticas de la recaudación de consumos en la Península arroja un resultado verdaderamente satisfactorio para la Hacienda española.

Según los datos oficiales recogidos, de 8,720 Ayuntamientos que hay en España, solamente 2,355 no están corrientes por el impuesto hasta el 31 de Diciembre próximo pasado.

Figuran á la cola en esta recaudación los municipios de Málaga, Badajoz, Huesca, Lérida, Sevilla, Tarragona y Cuenca. En la provincia de Málaga especialmente, de 103 pueblos no han pagado el 94 por 100.

Las provincias mejores son: Segovia, Pontevedra, Valladolid, Zamora y Soria.

Los Ayuntamientos que no estaban al corriente han sacado á concurso público el arriendo y únicamente en 63 pueblo ha habidos postores.

Impuesto á los extranjeros

Los periódicos franceses dan cuenta de que el diputado Mr. Monfort ha presentado á la Cámara una proposición pidiendo que se imponga á los extranjeros residentes en Francia un tributo que se elevará al 3 por 100 de sus haberes, y será exigible durante un período de tiempo equivalente al que dure el servicio militar entre los súbditos de la República, y del cual están los extranjeros exceptuados.

La prensa de París combate esta reforma, juzgando que con ella los perjudicados serán los franceses.

Las deudas de Europa

Según un reciente estudio del famoso economista Mr. Leroy Beaulier, Francia aparece á la cabeza de todos los países con una deuda pública de 31,000 millones de francos, ó sea el doble casi que Inglaterra, en la cual solo as ciende á 16,000 millones. Siguen luego Alemania, con 14,000 y medio de millones; Rusia, con igual cifra; Austria Hungría, con 13,000, y con igual cantidad Italia.

En cuanto á España, suma su deuda 6,600 millones. Portugal tiene 3,744, catidad relativamente enorme, dada la pequeñez de dicho Estado.

Las deudas de Alemania y Rusia, dice Monsieur Leroy Beaulier, son en realidad menores de lo que aparecen, pues se hallan compensadas por el activo que produce la explotación de la red de vías férreas pertenecientes al Estado.

Repartiendo la europea, añade que es digno de mención el que Holanda, no obstante su innegable prosperidad económica, soporta una gran cantidad de deuda: 487 francos por individuo.

De los datos anteriores deduce que el país menos recargado es Dinamarca, y el más abrumado Portugal, no explicándose esto en un Estado que lleva cincuenta años de paz interior y exterior, sino por el prurito de sostener un ejército superior en mucho al que necesita, y de querer aumentar su poderío naval, siendo así que no tiene rivalidades internacionales que la preocupen, si se exceptúa la de Inglaterra, su vecina en África.

Respecto á España, expone Leroy Beaulier que aun podría elevar en 1,200 millones su deuda pública para llegar, con relación al número de pobladores, á grado en que se halla Italia, donde equivale á 419 francos por individuo.

Los individuos anuales de las naciones europeas, según los datos que facilitan los respectivos presupuestos, asciınden en Alemania, á 5,054 millones ó sea 102 francos por habitante; á 3,497 y 3,498 en Francia é Inglaterra, con una equivalencia por individuo de 91, 92 y 89,99 francos.

Austria Hungría ocupa el cuarto lugar, percibiendo 2,969 millones, que representan una exacción individual de 71 francos

Rusia, cuya tributación produce al Tesoro 4,335 millones, no percibe proporcionalmente sino 48'75 francos por cabeza.

En España y Portugal la proporción es de 54'95 francos por individuo, debiendo notarse que asciende aquélla á 48'75 y 54'68 francos en Rusia é Italia respectivamente.

Una leyenda oriental

A los medrosos que por adelantado se sientan invadidos de terror á la lectura de los tremendos estragos de la peste que el telégrafo nos comunica á diario, será provechoso conocer la siguiente leyenda oriental:

Un joven y apuesto mancebo cabalgaba tranquilamente de Beyrouht á Damasco.

A mitad del camino vió acurrucada y llorando al pie de esbelta palmera una viejecita harapos, mugrienta, arrugada y enferma, que llorando decía:

—¿Quién querrá llevarme á Damasco?

Detúvose el mancebo, contempló á la miserable vieja y, conmovido por sus lamentos, la tomó a la grupa de su caballo para llevarla hasta las puertas de la ciudad.

Ya cerca del fin de la jornada, picado de la curiosidad, preguntóla:

—¿Quién eres tú, pobre mendiga, cómo te llamas y por qué brilla en tus ojos el fuego de la fiebre?

—Amigo, soy la peste Negra—contestó la vieja.

El joven se extremeció de horror y quiso arrojarla al suelo.

—No me abandones—exclamó ella—sin tu ayuda, como con ella, yo he de llegar á Damasco uno de los que me encuentren á su paso me ha de llevar á la ciudad. Yo no he de hacerte mal á ti, y en recompensa de tu buen corazón pienso concederte un favor.

—Sea—repuso él—te llevaré, pero con la condición de que allí no matarás á nadie.

—Eso es imposible. Lo único que puedo concederte es no matar más que los que tú me digas.

Reflexionó el caballero y dijo:

—¿Te contentarás con sesenta?

—¡Sesenta! Pocos son.... En fin, consiento.

—Pero, ¿y si me engañas? ¿Cómo podré castigarte si no cumples tu promesa?

—Me encontrarás por la noche detrás de la gran mezquita, y si he faltado á lo prometido podrás matarme.

—Conformes.

Picó espuelas el caballero, llegaron á las puertas de la ciudad, soltó á la vieja y se fué por su camino.

Al día siguiente murieron de la peste en Damasco 15 personas, al otro día 15, al tercero 30, el cuarto ya fueron 60 los fallecidos.

Indignado el mancebo, fuése por la noche á la mezquita, encontró á la vieja esperándole y sacando la gumía,

—¿Así—exclamó—cumples tu palabra, miserable?

—No tienes nada que reprocharme—respondió la Peste con gran calma—en tres días he matado las 60 personas que me concediste.

—Pero ¿y los otros, infame?

—¿Los otros? Se han muerto de miedo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19.

4 por 100 interior al contado	65.20
4 por 100 interior fin corriente	65.20
4 por 100 exterior	77.70
4 por 100 amortizable	77.60
Banco de España	386.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	211.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 25 95.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintoa.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO DE CERDOS. 20 Febrero

Existencia anterior, 426.—Han entrado en este día, 144.—Total, 570.

Han salido: Para el consumo, 120.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 450.

Los cerdos vendidos han pesado 12,955 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-18 á 1-20.

ACEITE.-Calzada, 20 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	50½
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—20 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Presio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	42	5912	1,35 á 1,50	1.80
Terneras.	2		1,75 á 2,00	3.50
Carneros.	25	381	1,75 á 1,90	
Machos.				
Ovejas.			1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	1	17		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Eleuterio.

SANTO DE MAÑANA.—San Maximiano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Mañana en la misma parroquia.

Redención

El hermoso trasatlántico navegaba por el Occéano con una velocidad de 18 millas por hora.

Entre los pasajeros iba un joven que rehuía el trato de los demás compañeros y buscaba los sitios más solitarios del vapor, quizás para que nadie le interrumpiese en sus meditaciones.

Aquel joven tan simpático, tan melancólico y tan interesante, llamó desde luego mi atención y quise á todo trance aproximarme á él para ofrecerle mi amistad á cambio de la suya.

Una mañana, bien temprano, cuando las primeras tintas de la aurora coloreaban el dilatado horizonte, subí á la toldilla y hallé á mi extraño compañero reclinado en un banco.

Díle los buenos días; le ofrecí un cigarrillo y pronto reinó la cordialidad y la franqueza en nuestro diálogo.

Yo le conté mi historia y él me contó algunos detalles de la suya.

Había amado mucho tiempo á una mujer como sólo se ama una vez en la vida.

Dióla su alma, su libertad, su existencia entera; sometiése á sus caprichos y deseos; fué esclavo de ella, en una palabra, y cuando soñaba con el próximo enlace, que habría de unirla á él para siempre, desapareció la infame en compañía de un vil seductor.

—¿Y usted piensa—le pregunté—buscar el lenitivo de sus dolores en los salvajes bosques de América?

—Nó—respondió—me dirijo á los países tropicales, porque ella, la infame, la miserable que destrozó mi corazón y que sigo adorando con locura, se dirige á ellos. La encontré hace dos años y no me he separado de ella un momento. ¡Mírela usted!

A esta indicación de mi pobre amigo, volví la vista y divisé una joven bellísima, vestida de modo elegante y sencillo, que contemplaba desde el puente el inmenso Occéano.

—¡Mírela usted!—prosiguió el desdichado. —¡Ella no sabe que la sigo, que expío desde hace dos años los menores actos de su vida, que soy su sombra por donde quiera que va!... ¡Si lo supiera se aumentaría seguramente su aborrecimiento!... ¡Qué linda es!... ¡Oh, qué feliz hubiera sido casándome con ella!... ¿No es verdad que la infame tiene cara de mujer de bien? ¡Y todavía si ella quisiera!...

Y sin terminar el pensamiento se separó bruscamente de mí; quería entregarse con libertad á aquel ternísimo é inmenso amor que atormentaba su alma.

Yo me alejé pensativo y triste por haber hecho amistad con un hombre tan digno de conmiseración y respeto.

El día siguiente amaneció frío y lluvioso. El mar se había alborotado y el capitán dió órdenes severas para que nadie abandonase su camarote en evitación de una desgracia

La noche fué horrible. Montañas de agua golpeaban los costados del trasatlántico, queriendo aplastarle. Los marineros juraban; el capitán dictaba órdenes que sin dilación eran cumplidas; en las cámaras ocurrían escenas tristísimas: los ayes de dolor se confundían con las lágrimas; los lamentos con los gritos de es panto; le desesperación con la súplica ferviente al Dios de los cielos.

Pero la tempestad aumentaba, y el buque, sin hélice y con el palo mayor hecho pedazos, no tardaría mucho en sepultarse para siempre en el hondo abismo.

Los momentos eran horribles. Dióse la voz de ¡sálvese el que pueda! y nos arrojamos como locos en los botes.

No hubo tiempo para que todos se salvasen. El vapor se fué á pique antes de diez minutos, arrastrando á casi todos los tripulantes.

Poco después solo quedaba una débil barquilla á merced de las enfurecidas olas; era la que yo ocupaba en compañía de once pasajeros. Los demás hallaron su tumba en el mar.

De pronto oimos una voz demandando auxilio. Aproximamos nuestro bote al sitio de donde partían los gritos, y conocí á mi pobre amigo, que, ya sin fuerzas, nadaba desesperadamente, llevando sobre sus robustos hombros el cuerpo inanimado de una mujer.

Los salvamos de una muerte segura y algunas horas después tuvimos la suerte de encontrar un barco inglés, que nos condujo felizmente á tierra.

Entonces recobró la joven el conocimiento y quiso saber el nombre de su salvador.

Se lo dijimos como es natural, y al saberlo dió un grito de espanto.

Tuvo vergüenza de sí mismo y trató de arrojarse al mar; pero al saber que su antiguo y fiel amante la perdonaba y seguía queriéndola con locura, lloró lágrimas de verdadero arrepentimiento y se arrojó humilde á sus pies, implorando el perdón de sus faltas.

Y aquel naufragio horrible, que tantas víctimas produjo, fué causa de que se uniesen dos corazones que para siempre estaban separados.

JOSÉ GIRALDO.

NOTAS TEATRALES

La fama de Cerbón, el artista genial que para anunciar una función á su beneficio, escribe su vida y milagros en aleluyas como aquellas de

«Al darlo á luz su mamá,
se lo enseñó á su papá,»

se ha extendido *urbi et orbe*.

Y como muestra, ahí va el siguiente suelto de un periódico malagueño:

«Cerbón en Málaga.

Cortamos de *El Noticiero Sevillano* llegado anoche á esta capital:

«La campaña que dirige el Sr. Cerbón ha recibido proposiciones para actuar durante la temporada de Cuaresma en uno de los principales teatros de Málaga.»

Está divertida la persona que traiga á nuestra ciudad á artista tan *simpático*.

Nadie lo quiere escuchar ni de balde.

Es demasiado *morcillero* y muy mal cómico; toda la prensa de las poblaciones que ha visitado lo juzga así.

Por lo tanto, que se quede en Sevilla y.... *allí que los sevillanos se las compongan con él.*»

Quedamos, pues, en que es *morcillero* y *simpático*.

Y ahora que lo comente Cerbón con la última aleluya de su célebre pliego:

«Le hacen la gran ovación,
y da las gracias Cerbón.»

***

La obra de Eusebio Blasco, *El baile de la Condesa*, fué representada anoche en el teatro San Fernando.

Todos los artistas que en dicho coliseo actuan rivalizaron en el buen desempeño de aquélla, distinguiéndose en los trabajos artísticos la Sra. Constán y los Sres. Muñoz y Cepillo.

Asistió á la función teatral numeroso y distinguido público.

NOTICIAS VARIAS

Los griegos han asesinado en Sitia 2,000 musulmanes. Solo 28 consiguieron escapar de la matanza.

Además bloquean ocho poblaciones musulmanas y créese acuchillarán á sus defensores.

—Se ha celebrado en Atenas un nuevo Consejo de ministros presidido por el rey.

Se acordó persistir en la actitud adoptada, ordenando al príncipe Jorge y al coronel Vasos persistan en la ocupación de Creta.

También les han ordenado que las fuerzas griegas disparen contra los turcos que intenten desembarcar.

Grecia está decidida á jugarse el todo por el todo.

El coronel Vasos desmiente las noticias circuladas respecto á matanzas de musulmanes que se atribuyen á los griegos.

El mayor Bol ha ordenado se abra una información ámplia, encomendándola á dos oficiales italianos.

En Grecia siguen los preparativos militares y continúa el entusiasmo.

En Amberes se hizo ayer un embarque de 12,000 fusiles para el ejército griego.

—La población cretense ha terminado el plebiscito, redactándose un escrito favorable á la anexión á Grecia.

Funcionan en la isla muchas juntas que obedecen á las autoridades griegas.

Fuerzas mixtas cretenses y griegas dominan en todas las líneas.

Las vías de comunicación están custodiadas por los griegos.

—El partido liberal inglés ha hecho declaciones favorables á los cretenses, creyendo que el Gobierno de Inglaterra no se hará cómplice de ningún acuerdo internacional en favor de Turquía.

A quien tal hiciese, han dicho, le condenaría la nación entera.

Informes diplomáticos recibidos de Lóndres aseguran que Inglaterra é Italia son contrarias á la acción militar contra Grecia.

El emperador de Alemania considera una burla irritante el *statu quo* que pretenden aquéllas potencias.

Cree de urgente necesidad el bloqueo de Grecia y que se dirija una intimación al rey Jorge.

Si se rompiese el pacto internacional, Alemania procederá por su cuenta.

Parece que el emperador Guillermo, para debilitar la alianza franco-rusa, é identificarse con el czar, propuso á éste que un cuerpo de ejército aleman cruce el territorio ruso para

unirse y operar con las fuerzas rusas en el distrito de Kieff.

El czar se ha dirigido á Servia y á Bulgaria exigiéndoles cesen en sus preparativos bélicos.

En Turquía aumenta la agitación contra el sultán.

Todas las potencias continúan haciendo preparativos de guerra.

Los turcos concentran fuerzas considerables en la frontera de Grecia, por Salónica.

—La colonia de montañeses que reside en Madrid se propone obsequiar al insigne novelista y pintor de costumbres montañesas don José María de Pereda, con un banquete, después de su recepción en la Real Academia Española.

—Dícese que por San Sebastián circula el rumor de que por el Monte Ulía se ha realizado un importante alijo de armas con destino á los carlistas.

También se dice que el gobernador de la capital denostiarra ha recibido varios anónimos denunciándole que por Aldesa circulan algunos predicando el carlismo.

—En el crucero en construcción *Princesa de Asturias* se ha practicado un detallado reconocimiento.

No hace agua ni tiene averías en el fondo, únicamente varias planchas de la cubierta hundidas.

Se ha verificado el entierro del obrero ahogado Miguel Barranco.

Recibió sepultura en el cementerio del Arsenal. Presidieron el duelo el capitán general del Departamento, Sr. Cervera; el ayudante mayor del Arsenal, Sr. Romero, y el capataz del taller en que la víctima trabajaba. Asistieron al acto muchos obreros.

Las heridas de las víctimas siguen su curso general.

Las del ingeniero D. Luis Merlo han experimentado ligerísima mejoría.

Uno de los heridos es natural de Estepona.

El cadáver de Juan José Osuna no fué encontrado donde ayer lo vieron los buzos, por haberlo arrastrado la corriente.

Se asegura que el *Princesa de Asturias* será remolcado hasta el arsenal de Cartagena, donde le pondrán las calderas y terminarán su armamento.

NOTICIAS LOCALES

En el Ayuntamiento

Anoche se celebró sesión municipal en las Casas Capitulares.

Aprobóse un dictámen de la Comisión de Asuntos jurídicos desestimando una protesta contra la subasta para el servicio de alumbrado á la veneciana en la próxima feria, y adjudicándola á la rematante Sra. Viuda de Pinillos.

A continuación se aprobó también otro dictámen de la misma comisión anterior, proponiendo se abonen á los hijos los haberes devengados y no percibidos por los guardias municipales que fueron de esta corporación, Rafael Heredia y José López.

En cuanto á la solicitud del Sr. Valle y Pérez, proponiendo para la sustitución del trozo del acueducto de los caños de Carmona que ha de ser derribado, una cañería subterránea de piedra artificial, acordó el cabildo denegarla, conforme con el dictámen de la comisión respectiva.

La comisión de Policía Urbana llevaba á cabildo dos dictámenes: uno referente á la instalación de una caldera de vapor en la calle Pagés del Corro, y otro relativo á los relojes de agua anunciadores.

Ambos fueron aprobados. Con la salvedad el segundo de que se uniese al expediente relación de la escritura celebrada entre el solicitante y el contratista de anuncios.

La comisión especial de Exposición de ganados proponía para el próximo certámen se exigiera á los dueños de caballos de pura raza inglesa, nacidos y criados en España ó en el extranjero, que justifiquen estar incritos en el registro de la Dirección general de Agricultura.

Así mismo los dueños de caballos Norfolk y anglo normandos acreditarán la ganadería de que proceden.

A seguida se dió por terminada la sesión.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Guerra y Marina.—Reales decretos de personal.

—Otros disponiendo se segregue del contrato celebrado con la Sociedad Vila y Compañía para la construcción de tres cruceros torpederos, la parte concerniente al suministro de la artillería, montajes, torpedos y municiones.

—Otro disponiendo que las obras y adquisiciones que se verifiquen con destino al Arsenal de Subic esté exentas de las formalidades de la subasta.

—Otro autorizando al ministro del ramo para que adquiera sin las formalidades de la subasta 24 cañones automáticos Maxín, de 37 centímetros, con destino á los acorazados en construcción.

—Real orden convocando á oposiciones para cubrir diez plazas de aspirantes de Marina.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla del día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real orden decidiendo consultas formuladas por varios administradores de Bienes del Estado acerca de las ventas de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución.

Ministerio de la Guerra.—Convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Gobierno de provincia.—Relación de las profesiones y oficios sujetos á la comprobación periódica de pesas y medidas: solicitud de registro de minas: señala término de 15 días para que los interesados formulen reclamaciones contra el proyecto de construcción del trozo 4 de la 1.ª sección de la carretera de Carmona á Puebla de Cazalla.

Comisión mixta de reclutamiento.—Aclarando las disposiciones que contiene la circular de aquella Comisión de 4 del corriente.

Administración de Hacienda.—Señala plazo para que los Alcaldes de pueblos de esta provincia remitan relación de edificios destinados á usos industriales.

Delegación de Hacienda.—Anuncia que el 28 de este mes termina el plazo para pagar el impuesto de Derechos reales.

Junta provincial de Beneficencia.—Señala términos para formular reclamaciones contra pagos de dotes de determinados patronatos.

Agencias ejecutivas de Sevilla y Valencina.—Anuncia subasta de fincas.

—Providencias judiciales del Juzgado de 1.ª instancia de Cádiz y del municipal de Valencina.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Carmona y Bollullos de la Mitación.

—

El conocido banquero Sr. Montes Sierra, para restablecerse por completo de la enfermedad que ha padecido, tan pronto como se celebre la junta general de accionistas de la Compañía Sevillana de Navegación, hará una expedición por mar en uno de los vapores de aquella casa.

—

Algunos periódicos madrileños tratan de la genialidad del Ministro de Hacienda convirtiendo en depósito de sementales el local de unas escuelas en Valladolid.

Uno de aquellos colegas habla de una lápida que piensa aquel pueblo dedicar al autor de semejante hecho, y la inserta del modo que á continuación pongo yo también:

«Siendo Ministro de Hacienda D. Juan
Navarro Reverter, mandó cerrar
las tres escuelas que había en este edificio, á fin
de instalar en él decorosamente,
y atendiendo los preceptos
de la higiene, el
CUARTO DEPÓSITO DE SEMENTALES»

Resulta el caso peor que el de Fernando VII cerrando la Universidad sevillana para abrir una escuela de tauromaquia.

Porque ahora se trata de animales.

Y es que van llegando los conservadores á lo inconcebible, lo mismo arriba que abajo.

Comprendo ahora las pretensiones de algunos de ellos, cuya prosopopeya antes me causaba risa.

—

Continúa la subida de los precios de aquellos productos que en el mercado de granos y semillas tienen más demanda.

En la presente semana se han pagado los trigos de 62 á 70 reales fanega, siendo de esperar que tendrá alza dicho artículo hasta la venidera cosecha.

Lo mismo que los trigos, aumentan el precio las cebadas, especialmente la navegada, de la que ya quedan pocas existencias, siendo los precios corrientes de 32 reales fanega la navegada y 34 la del país.

Las habas han experimentado subida: se ha pagado la fanega de 49 á 53 reales.

De maíz se han vendido durante la presente semana algunas partidas al precio de 30 á 31 reales la fanega; como se ve, este artículo ha tenido algún descenso, cosa que se explica por ser buenas las existencias y escasa la demanda.

En el mercado de aceites ha reinado la desanimación, habiendo entrado muy pocos, y de clase no muy buena; en su consecuencia, los precios se han resentido.

No obstante esto, los aceites bien elaborados páganse á muy buenos precios y son solicitados directamente por los abastecedores.

En la provincia han empezado á gestionar las casas extractoras de vinos de Jerez la adquisición de vinos añejos y mostos, pues no encuentran en otras zonas vinos apropiados al objeto que en dicha plaza se destinan.

En vista de ello es de suponer que esta demanda determinará gran actividad en los negocios al par que mejora en los precios, teniendo en cuenta la buena calidad de los caldos obtenidos en la cosecha pasada.

En lo que respecta á los demás productos no se ha notado más variación que el alza experimentada nuevamente en la paja, pues de esta se exporta gran cantidad con destino á Portugal.

Las ventas se han hecho á 3 y 4 reales puestos sobre el vagón del ferrocarril.

Los precios de las carnes y del pan al público no han afectado variación comparados con los de la semana última.

Las faenas agrícolas hácense con gran actividad, pues lo bonancible del tiempo ha influido en ello favorablemente, lo mismo que en el estado de las siembras.

—

Andan por esas calles de Sevilla algunos agentes empleados en la sección de Higiene, haciendo fuerza en las pobres mujeres que, como medio de vida, comercian con su cuerpo, para obligarlas á que les presten un poco de amor gratuito, bajo amenaza de llevarlas á la jefatura ú otro centro de vigilancia.

Sabíamos de *chupadores oficinescos* que por hacer la vista gorda, como suele decirse, cobraban módicos honorarios.

Pero el hecho que ahora nos denuncian es, si cabe, más vergonzoso que el anterior.

Por eso lo trasladamos al Sr. Gobernador civil, en el que confiamos corregirá el abuso.

—

Hé aquí el número de víctimas que los fanáticos turcos han ocasiodado entre los cristianos durante el presente siglo:

Año 1822.	50,000	griegos.
» 1850.	10,000	nestorianos.
» 1862.	11,000	maronitas.
» 1876.	10,000	búlgaros.
» 1894-96.	300,000	armenios.
Total.	381,000	

—

Ayer robaron á un carbonero en la calle Génova un mulo cargado, con el cual se dedicaba á su industria.

El hecho ocurrió en ocasión de hallarse sirviendo un pedido en la casa de pisos número 55 de dicha calle.

Cuando salió encontróse que había desaparecido la caballería con la carga. También le robaron la balanza.

Y no se llevaron al carbonero, porque no quisieron.

Luego dirán que andamos mal en cuanto á seguridad.

Que lo diga el Sr. Valenzuela.

—

La Alcaldía de Alanis remite al Gobierno civil de Sevilla, para inserción en el *Boletín Oficial*, lista de los individuos que tienen derecho á elegir compromisarios para senadores.

—

El jefe de vigilancia ha hecho entrega á la Guardia civil de un reloj de oro encontrado por un joven en la estación de Cádiz para que se lo entregue á su dueña, la señora del comerciante en esta plaza Sr. Espejo, la cual se encuentra en Alcalá de Guadaira.

—

En la prevención municipal ha sido detenido Manuel Herrero, por haber amenazado de muerte á cuatro individuos que se hallaban en un establecimiento de bebidas sito en calle Velarde.

—

Esta noche empezarán en la antigua cervecería de la Campana los bailes de máscaras.

—

Veintisiete padrones de pobres para la asistencia domiciliaria facultativa se han despachado hoy en esta secretaría municipal.

—

La mejora del tiempo no solo es favorable á la solución de la crisis obrera, que encuentra hoy ocupación en muchos trabajos de campo, entre otros el de la escarda, sino que habiendo cesado las lluvias y heladas presentan los sembrados un estado excelente, preludiando una buena cosecha y devolviendo sus casi perdidas esperanzas al labrador, que ve podrá con ello salir del lamentable estado en que se hallaba, á consecuencia de las repetidas pésimas recolecciones.

—

En el teatro de San Fernando se celebrarán en los días del próximo Carnaval grandes bailes de máscaras que comenzarán á las once en punto de la noche.

Amenizará el espectáculo la banda del regimiento de Granada, tocando lo más escogido de su repertorio.

Del ambigú se ha encargado al conocido industrial don Manuel Vázquez.

—

La *Gaceta* del 18 anuncia la vacante en la facultad de Medicina de Cádiz de una plaza de profesor clínico, dotada con el haber anual de 1,500 pesetas, la cual se ha de proveer por oposición con arreglo á lo dispuesto en la real órden de 8 de Septiempre de 1885.

—

Para el despacho de varios asuntos pendientes se reunirá el próximo lunes en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

—

El próximo lunes, á las tres y media de la tarde, se reunirá la comisión de Asuntos jurídicos.

—

El Ayuntamiento de Constantina ha hecho ingresar en la Tesorería de Hacienda 606'36 pesetas por concepto de cupo de Consumos.

—

A este Gobierno civil ha enviado el Director del Hospital Militar de Sevilla un certificado declarando inutil al soldado del batallón de Cazadores de Tarifa, Pedro Jurado Robles.

—

El presupuesto ordinario para el corriente ejercicio de 1896 á 97 ha sido terminado por la Alcaldía de la Rinconada y expuesto al público.

—

Para establecer un depósito de petróleo en la casa núm. 25 de calle Encarnación ha sido autorizado D. Manuel Costales.

—

Se ha recibido en el gobierno civil la lista definitiva que el Rector de esta Universidad envía, enumerando los señores jefes de establecimientos de enseñanza, catedráticos y doctores que componen el claustro electoral de aquel centro en el corriente año.

Elévase el total al número de 139.

—

En Carmona se sacarán á subasta el día 18 del próximo mes dos fincas por débitos de contribución.

—

Para que se inserte en el *Boletín Oficial* ha enviado al gobierno civil la Alcaldía de Luisiana un edicto citando á los mozos de este reemplazo, Francisco Doblas Fariñas, Manuel Barragán Catalán, José Molina Martín, Francisco Muñoz Blanco y Juan José Torres Obeda, cuyos domicilios se ignoran.

—

Las fuerzas de la guardia civil de puesto en Dos-Hermanas y San Juan de Aznalfarache han denunciado 30 cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

—

En el tren correo de esta tarde ha remitido el Sr. Bilbao al *Salón de París* su cuadro titulado *Triste antesala.*

—

Se ha acordado oir al Consejo de Instrucción pública sobre los programas y reglamentos para la escuela—que se pretende crear—de ingenieros industriales en Bilbao con enseñanzas y procedimientos análogos á los que existen para el estudio de esa carrera en paises muy adelantados en la industria.

—

La *Gaceta* ha comenzado á publicar los programas por los que han de regirse las oposiciones de primera enseñanza.

—

Se ha ordenado que los certificados de reválida expedidos á los maestros por las escuelas normales, sean considerados suficientes para solicitar escuelas por oposición ó concurso.

—

Se ha dispuesto expedir certificado de libertad de quintas al mozo D. Carlos León Zotelo, del reemplazo del 93.

—

Los alcaldes remiten á la comisión mixta de reclutamiento las listas triplicadas de los mozos sorteados el domingo último ante los Ayuntamientos de pueblos de esta provincia.

—

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8, *Juan José.—El hijo de mi amigo.*

Función para mañana:

A las 3 y 1/2, *Don Alvaro ó la fuerza del sino.*

A las 8, *Felipe Derblay.*

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 8.

NÚM. 42. | Sevilla.—Lunes 22 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Dicenta en Sevilla

Grato nos es consagrar hoy esta sección á saludar al autor dramático que, por sus excepcionales condiciones de talento, por sus triunfos escénicos, legítimamente obtenidos en rudísima lucha con la crítica y las preocupaciones de la sociedad hipócrita, y por su amor á las ideas democráticas, va á la cabeza de esa juventud ilustrada, pensadora, activa, entusiasta, y que constituye para este país la más gloriosa esperanza de redención en el porvenir.

***

No dicta los precedentes renglones la amistad ó el afecto.

Hace tres años un inglés, Mr. Jámeson, naturalizado por larga residencia en España con nuestras costumbres, y amante, sobre todo, de nuestra literatura, abría en Madrid sus salones, situados en el segundo piso del que fué famoso palacio de los Condes de Montijo, para celebrar amenísimas veladas literarias todos los martes. Allí acudía lo más granado de las letras; Galdós, Manuel del Palacio, Balaguer, Echegaray, Picón, Sánchez Pérez, Vidart, Zahonero, Francos y otros muchos, fueron aplaudidos y admirados.

Recuerdo que una noche el ingenioso y delicado escritor Zahonero, el *loco sublime*—á quien respetábamos y queríamos entrañablemente el grupo de jóvenes recién destetados de la Universidad que asistíamos á estas tertulias para escuchar y aprender—me dijo en tono de alborozo y de gran alegría, textualmente:

—Hay una novedad. Esta noche presentó á Mr. Jámeson al joven que vale más entre los literatos: al autor dramático que está llamado á quitar muchos *moños*.

A los pocos minutos se anunciaba Joaquín Dicenta, y, aparte de los *ilustres* allí reunidos que le trataban, para nosotros los jóvenes, que sólo le conocíamos por sus obras y por sus escritos, fué un gozo indecible estrechar su mano y conversar con él, cuando Zahonero hubo de presentarnos.

De qué suerte era aplaudido y admirado desde aquella velada y las siguientes, al recitar sus versos cediendo á la solicitud siempre en aumento de los contertulios, no hace al caso; lo que importa consignar es cómo desde aquella fecha creció en los que *aprendíamos* el entusiasmo y la admiración por Joaquín Dicenta.

Tuvieron fin, y fin pronto para mala fortuna nuestra, aquellas veladas.

Nos esparcimos cada uno por su lado. Los que nos dedicamos á la ingrata tarea de seguir la lucha política en los partidos avanzados y á la espinosa labor periodística, nuevamente tuvimos la satisfacción y el orgullo de contarlo entre los *nuestros*, y envanecernos como de triunfo propio llamándole correligionario.

Después vino su *Juan José*. Y ese pueblo que sufre, que trabaja y que no come, fué el primero que le aplaudió de corazón y le declaró sin reservas hipócritas su autor predilecto. *Juan José* no necesita de crítica, y nuestra ¡qué locura! mucho menos.

Es cosa juzgada, que brilla, se abre paso y marcha victoriosa.

Y nos complace hacerlo constar, hoy más todavía, ya que, al celebrar la estancia de Dicenta en Sevilla algún periódico—refiriéndose á *Juan José*—ha salido al final con la necia muletilla de los sacristanes:

«Estamos muy lejos de aplaudir el pensamiento que domina en la obra.... etc., etc.»

***

Este recuerdo y estos juicios venían á algo. A decir sin contradicción que los demócratas no prestan quizás aplauso más justo que el tributado á la personalidad de Dicenta, que simboliza por tan varias maneras ideas de reforma y de libertad.

Honroso es para mí dar á todo correr, en estos malos renglones, la enhorabuena á Joaquín Dicenta, en nombre de esta Redacción, donde se le quiere, y en nombre también de muchos de nuestros amigos y correligionarios, admiradores sinceros de su talento.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

«Los carlistas se preparan,
los carlistas se concitan,
los carlistas se abastecen,
¡los carlistas, los carlistas!»
¡Ay, qué jaqueca, señores!
Esta prensa de provincias
es una prensa medrosa,
tan ligera y levantisca,
que en cuanto sabe que un cura
habla con otro en la esquina,
ya está viendo los fusiles,
y los hombres con boinas,
y las bandas de asesinos
entrando en todas las villas,
matando á los liberales,
saqueando las cocinas,
y diciendo ¡Viva Cristo!,
pero rompiendo la crisma
de todo el género humano
siempre que éste no le siga
igual que perros alanos
en todas sus correrías....
¡No haya miedo!... No es posible
que nos mande esa trahilla
de buhos que, entre las sombras,
se conciertan y se explican....
Pero si llegan, al cabo,
á gobernar nuestras ínsulas,
¿han de ser quizá más malos
que Sagasta y compañía,
de Cánovas y Beranger
y comparsas respectivas?

¿Por qué?... Vamos á ver, ¿por qué?

«Ha sido detenido en Madrid un carretero particular que, con el mayor desahogo, estaba cargando su carro con adoquines destinados á la vía pública.

El hecho ocurrió al medio día.»

Y en medio de Madrid.
Y con la frescura mayor del mundo.
Y.... ¡esa ha sido su desgracia!

Porque si lo hace desde el Ayuntamiento, como algunos concejales, que, no solamente se llevan los adoquines, sino hasta los carros y los carreros.... no le pasa nada.

Como les ha sucedido á los concejales de Madrid que fueron procesados, y como les sucede á cada momento á muchos concejales que no son de Madrid ni han sido procesados todavía.

Porque algunos, por llevarse, se llevan hasta los individuos de la guardia municipal para que les sirvan de criados.

***

Me dicen que en Filipinas
las batallas se celebran
con suculentos banquetes
en las capillas é iglesias....
Todo esto sin perjuicio
que luego, desde la mesa,
vayan al coro los frailes
á adorar la omnipotencia
del Dios que todo lo puede....
¡contando con Polavieja
y los bravos españoles
que mueren en las trincheras!

***

Dice un periódico de Madrid:

«En el Instituto de San Isidro se ha repartido hoy una hoja excitando á la juventud en sentido carlista.

Al que repartía la hoja, los estudiantes le han dado algunos cachetes.»

Aun no han salido al campo y ya andan ganándose cachetes....

Hay destinos desgraciados,
y á los carlistas les valen,
pues de todas partes salen
estos pobres reventados.

***

¡Me alegro!

«El segundo premio de la Lotería Nacional, del último sorteo ha caido en Alicante.

Cuatro décimos fueron comprados por individuos de la guardia civil de aquella comandancia, hallándose repartidos en fracciones de 50 céntimos y de peseta entre más de 40 familias del benemérito cuerpo.»

¡Adulador!

Lo digo por el segundo premio.

Porque, como el dinero anda siempre tan mal repartido, para darle la *coba* á la Guardia civil le hace una caricia.

Y luego.... al bolsillo de los bandidos de la política.

***

Dice anoche *La Correspondencia de España*:

«Hace dos días habló la prensa de un incidente ocurrido en un tribunal, y donde se ventilaba una demanda de divorcio, y defendíase el marido como abogado.

El letrado que representaba la parte contraria, parece ser que intentó agredir al marido, y seguidos los trámites á que este incidente dió lugar, esta tarde, según hemos oido, ha quedado la cuestión honrosamente zanjada.»

¿Honrosamente zanjada?
Digo que no puede ser
mientras haya una mujer,
y una mujer divorciada.
Entre los dos la cuestión,
sin duda, se habrá zanjado;
¡pero cómo me han dejado
á la mujer, don Antón!...

***

Leo en un periódico de Santander:

«En el Principal está á disposición de su dueño una gallina que fué encontrada en la vía pública.»

¡A que esa gallina, como vayan á recogerla, resulta algún gallo tapado!

¡A mí que no me digan!

Con el hambre que corre, ¿van á andar las gallinas sueltas por las calles?

***

¡Estos Estados-Unidos!
Ahora acabo de leer
un anuncio... ya usté á ver:
«Se necesitan maridos.»
No me causa sensación
ni el anuncio á mí me escama,
pues por algo se les llama
los Estados de la Unión.
Mas tengo razones claras
para pensar y decir:
—¡Allí se suelen *unir*
las mujeres por piaras!
Si son anuncios formales
y hacerle un favor queremos,
hacia allá les mandaremos....
los caballos sementales.

CARRASQUILLA.

DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

Alguno de nuestros colegas anuncia la dimisión del Director D. Claudio Boutelou, con motivo de recientes y desagradables sucesos, ocurridos entre los alumnos de las clases de Colorido y Composición, y del antiguo y natural, y uno de los ayudantes de las mismas.

Tiempo es ya que dicho respetable señor, que carece de méritos para ocupar ese alto puesto, y cuya falta de idoneidad, de autoridad y de carácter, está demostrada plenamente, abandone un cargo que nunca debió ocupar y se resigne á la pérdida de la prebenda, que el favoritismo y el compadrazgo le concediera, como desgraciadamente, y con sobrada frecuencia, sucede en este bendito país.

Mientras el Sr. Boutelou, de nula historia artística, es nada menos que Director de la Escuela de Bellas Artes, un artista célebre, cuyas obras han sido elogiadas por los críticos más exigentes de la época, que ha obtenido primeras medallas en las Exposiciones y ha adquirido sus cuadros los Gobiernos para colocarlos en los palacios de la Representación nacional; un profesor distinguidísimo, á quien llaman maestro artistas de reputación universal; un hombre, en fin, rodeado de todos los prestigios artísticos, yace confinado y olvidado en la clase de Colorido y Composición.

D. Eduardo Cano, el eminente autor de *La muerte de D. Alvaro de Luna*, que por sus muchos y extraordinarios méritos debió estar hace años al frente de la asendereada Escuela, tiene, si mal no recordamos, dos Medallas de oro ganadas en públicos certámenes, y los que tan alta distinción obtienen entendemos que no necesitan las propuestas en terna para ocupar el puesto que por derecho propio les corresponde.

Verdad es que el Sr. Cano no gusta de bullir en las Academias y Ateneos; su modestia, tan grande como su talento, le alejan de esas luchas que en las modernas sociedades dan la victoria á la osadía, vencedora con frecuencia, y siempre por malas artes, del verdadero mérito.

Jimenez Aranda, Sánchez Perrier, García Ramos, Bilbao y Arpa, ninguno de estos maestros gloriosos representantes del arte pictórico sevillano, han obtenido una Cátedra en el Museo, y á excepción de Cano. Mattoni (que ocupa un puesto secundario), y alguno que otro profesor, propiamente dicho, la mayor parte de las cátedras están á cargo de ese montón innominado que, teniendo mucho que aprender, nada pueden enseñar.

El asunto es curioso por demás, puede dar mucho juego, y, como no se ha dicho acerca de él la última palabra, presentaremos en trabajos sucesivos datos y pormenores interesantísimos referentes á la que un día fué famosa Escuela.

M. ROJAS.

Guerra de Cuba

Nada mejor, al ocuparse de la guerra cubana, que el dar sin aderezamiento de reflexiones y comentarios las noticias de los últimos encuentros.

Hacer otra cosa, sería volver á repetir lo que todos saben y lo que está en el ánimo aun de los mismos que ven con criterio optimista la marcha de la insurrección.

Efectivamente, ya los últimos han adquirido pleno convencimiento de que la cosa va para despacio

Tanto es así, que las últimas declaraciones de los *soñadores*, en lo que hace referencia á la supuesta pacificación de Pinar del Río, dicen como sigue:

«Sin embargo, los optimistas añaden que ningún mérito tienen tales escaramuzas, que necesariamente las habrá hasta que esté la guerra terminada por completo; y aun conseguido esto, pueden aparecer las partidas de plateados que aun en tiempos de paz no se exterminaron enteramente en la isla.»

Es decir, que todos, absolutamente todos, están conformes en que las partidas rebeldes seguirán cometiendo tropelías, hoy en número de diez, mañana de veinte.

Y ahora poco importa que les concedan *mérito* ó nó.

Porque mientras tanto, se sacrificarán vidas, se agotará el erario y se consumirán las últimas energías de la nación, si es que tiene algunas.

***

El batallón de Asturias y el regimiento de Alfonso XIII, practicando reconocimientos hacia Puerto Rico, Corojal y Tejeros, sostuvieron fuego varias veces con los rebeldes.

Nuestras tropas tuvieron un comandante y un sargento heridos.

El enemigo abandonó nueve muertos, nueve caballos, dos fusiles, tres tercerolas, una escopeta, 20 machetes, una bomba de dinamita y los alambres destinados á conductores de la corriente que había de hacerla estallar.

En otros reconocimientos por Pinar del Río matamos 23 insurrectos.

Nosotros tuvimos 12 heridos.

Nuestras columnas han recogido 105 personas que carecen de medios de subsistencia.

Se han presentado á indulto 30 rebeldes.

La brigada de San Luis dispersó á una partida enemiga, cogiendo armas.

Los voluntarios que marchaban con la brigada mataron á dos rebeldes.

Fuerzas del regimiento de Burgos, operando en la provincia de Las Villas, causaron al enemigo muchas bajas.

Nosotros tuvimos cinco heridos.

Fuerzas de Bailén batieron á la partida del cabecilla Sarday en San Juan de las Lajas haciéndoles bastantes muertos.

Nosotros solo tuvimos tres heridos.

La columna Mijares batió á las partidas reunidas que mandan Sixto Roque y Espejillo, haciéndoles un prisionero y muchas bajas.

Por confidencias se sabe que Espejillo está herido.

La guerrilla de las Vueltas batió también á las partidas de Chucho, Monte y Agudo, causándoles bastantes bajas.

Nosotros solo tuvimos dos heridos.

La brigada Gascó pasó por Jatibonico, sosteniendo ligeros tiroteos y cogiendo al enemigo veinticinco caballos.

El general López Amor reconoció en Maja Herradura varios barracones y las charcas de Juan Criollo y Trepaderas, batiendo una partida de 400 rebeldes.

Persiguióla hasta Pelayo, donde se disolvió.

Cogió la columna muchos muertos, armas y caballos.

Nosotros tuvimos muerto al teniente del regimiento de Chiclana D. Quintín García, y tres soldados heridos.

Varias columnas combinadas avanzan sobre Máximo Gomez y fuerzas que le acompañan.

***

Después de tantos relatos de acciones en las que perdemos hombres, y de las muchas calamidades que sobre nosotros pesan, leemos en un colega madrileño:

«Es probable que ocurra algo que cause sorpresa en la Península y plantee una cuestión de importantes consecuencias en Cuba, y quizá de trascendencia para la política española.»

Crea el periódico que aquí no causaría ya sorpresa ni la cesión de Cuba.

Pues poquito acostumbrados que nos tienen los conservadores á los golpes de efecto.

Y á los golpes mortales.

La insurrección filipina

La alegría en Manila por la toma de Silang es grande.

El Gobernador ha dirigido al pueblo una alocución, en la que, después de tributar grandes elogios al ejército, pide, en sentidas frases, socorros para los heridos.

Un despacho particular de Polavieja da á conocer las impaciencias que tienen las tropas por atacar las trincheras de Zapote.

El general en jefe indica su propósito de realizar estas operaciones en los días calculados.

Al asomarse á la torre de Cavite Viejo varios curiosos rebeldes, la batería cercana hizo tres disparos que fueron á dar en el campanario, cuarteando la torre.

Los rebeldes huyeron por los alrededores.

Asegúrase que el plan del general Polavieja consiste ahora en que las fuerzas ataquen á Cavite Viejo en combinación con la escuadra.

Después proseguirá el avance hasta el convento de Imús, manteniendo grandes líneas de tropas para impedir la evasión de los rebeldes.

El general Polavieja dice que espera más detalles de la brillante toma de Silang para, con arreglo á ellos, premiar á los jefes y oficiales que en aquella tomaron parte.

Comunica también que sigue sosteniendo la línea de tropas en el puente que cruza el río Zapote, impidiendo así que el enemigo, que está á la orilla izquierda de aquél, se comunique con Manila.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado.	65.10
4 por 100 interior fin corriente.	65.05
4 por 100 exterior.	77.50
4 por 100 amortizable.	77.60
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 26-05.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO DE CERDOS. 22 Febrero

Existencia anterior, 392.—Han entrado en este día, 40.—Total, 432.

Han salido: Para el consumo, 87.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 344.

Los cerdos vendidos han pesado 12,955 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-15 á 1-17.

ACEITE.-Calzada, 22 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	120	48¹/₂
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—22 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	40	6682	1,35 á 1,50	1.80
Terneras.	5		1,75 á 2,00	3.50
Carneros.	21	311	1,75 á 1,90	
Machos.				
Ovejas.	3	30	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	1	12		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pascasio.

SANTO DE MAÑANA.—San Florencio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Mañana en el Monasterio de Santa Paula.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 22 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 23.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria D. Enrique Moron.

Parada, Soria 2.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Toda la atención del día está absorta por las noticias de Filipinas que en otro lugar de este número, con la extensión debida y las necesarias y debidas referencias, publicamos. Hay además noticias nuevas, según las cuales, el honrado y dignísimo coronel Albert, hombre heróico si los hay, ha perdido la vida al atravesar el río Zapote por exceso de heróica audacia.

¡Descanse en paz el bravo y malogrado caudillo, cuya muerte llorarán, á estas horas, los españoles todos que aman su patria, cuando de ella tengan noticia!

⁂

No se han sabido noticias algunas de Cuba. De allí directamente, nada se sabe ó se sabe muy poco, y aun eso se discute como materia controvertible, que sí lo suele ser muchas veces, y aun las más de ellas siquiera porque las pasiones enemigas suelen ser las informadoras de la prensa verdaderamente independiente, como EL BALUARTE.

Se ha hablado, sin embargo, del problema cubano, que ha creído solucionar el Sr. Cánovas del Castillo, con sus reformas más ó menos hábiles y de todos modos famosas en casa del marqués de Apezteguía.

Y se habla de ellas en los centros fabriles é industriales, no para elogiarlas ciertamente como ellas no se merecen, por modo indudable.

⁂

También se ha hablado de un telegrama de Nueva York, según el cual, no sólo Máximo Gómez ha diseminado sus fuerzas, sino que está á vanguardia y en camino de «correr que le pegan» del general Weyler.

Hay que felicitarse del éxito de ambas campañas y de la aptitud de ambos generales.

⁂

De lo que no puede felicitarse, ni nadie se felicita, es del hecho lamentable de que los contratistas del empréstito último—llamado, acaso con exceso, patriótico—encuentren trabas de toda índole en la burocracia oficial.

¿No puede remediar eso el señor ministro de Hacienda?

Creemos que sí, y en tal opinión nos quedamos.

Intolerancia

Crece la intolerancia religiosa. El obispo de Salamanca, después de haber declarado contrarias al dogma católico las doctrinas que en su cátedra de Derecho expone D. Pedro Dorado Montero, dice que en general no es lícito acudir á clases donde tales cosas se enseñan, porque los discípulos corren el indudable riesgo de admitir errores contra la pureza de la fe y las buenas costumbres.

Asombra que tal suceda después de haberse proclamado la libertad del pensamiento y la conciencia y haberse repuesto en sus cátedras á los profesores heterodoxos que, á raíz de la restauración, se arrojó de las universidades y los institutos. ¿De cuándo acá es posible cohibir la libertad de los que se dedican á la enseñanza? Pues para proveer las cátedras no se exige profesión de fé religiosa ni política: todo catedrático tiene el indisputable derecho de manifestar lo que piense y sienta sobre las cuestiones de su asignatura. Ni la Iglesia ni el Estado la tienen para impedírselo directa ni indirectamente. Quiere aquí el intolerante obispo de Salamanca, ya que de otro modo no pueda, reducir al silencio á un profesor distinguido, sembrando la prevención y la discordia entre él y sus alumnos. ¿Cuándo acabarán esas coacciones?

Quisiéramos que nos dijera ese señor prelado si no hay en el mundo otra fe que la católica, ni otra filosofía que su estrecho dogma. ¿Cuántos millones de almas no profesan distinta fe, siguen otro culto y piensan sin tener para nada en cuenta ni el evangelio, ni los concilios, ni las decisiones del Pontífice de Roma? Muchos, muchísimos millones, más que los que admiten la doctrina de Cristo. Atendida la diversidad de opiniones que en el mundo reina, la tolerancia es deber de todos los hombres. Engendra precisamente esa diversidad los adelantos de nuestro linaje.

Derechos reales

El día 28 del actual terminará el plazo eximiendo de multas é intereses de demora, por el impuesto de derechos reales, los actos y contratos anteriores á la ley de 20 de Agosto de 1896 que no se hayan presentado á la liquidación y pago del impuesto dentro de los plazos legales, si los contribuyentes cumplen ambos requisitos antes de terminar el presente mes.

También se hallan relevados de multas é intereses de demora los actos y contratos que estaban pendientes de liquidación ó de pago á la publicación de la ley de 30 de Agosto.

Como faltan nueve días para terminar el plazo improrrogable, consideramos un deber advertírselo al público, para que se acojan á los beneficios de la ley.

Hazañas de la usura

No solo la usura se ha desarrollado en la provincia de Sevilla, como nunca, durante estos últimos años, dándose ya el caso de que el interés usurario exceda de toda ponderación, sino que la mayor parte de los que viven de la usura no pagan contribución.

Así ocurre con frecuencia que las personas que mayores cantidades ganan con este tráfico no contribuyen de ningún modo á las cargas generales del Estado, mientras los labradores, por ejemplo, entre contribuciones é impuestos tienen que dar hasta la camisa.

¡Cosas de España!

¡Ya se rompió el fuego!

En varios periódicos hemos leído la siguiente noticia:

«La compañía de ferrocarriles Andaluces ha solicitado del Juzgado competente la oportuna declaración del estado legal de suspensión de pagos, pretendiendo utilizar los beneficios de la ley de auxilios á las Compañías ferroviarias, publicada en Septiembre de 1886.

A cambio de los beneficios que señala aquella ley, prescrita en 1.º de Julio de 1890, la Compañía citada y demás firmantes del convenio, ofrecían determinadas concesiones; pero ritualmente en suspenso a legislación citada, á causa de no haberse podido contratar el empréstito de 1,000 millones, deberá el expediente de tramitarse por la vigente de enjuiciamiento, respecto de quiebras y suspensiones de pagos.»

Esto dicen los periódicos y no sabemos cuál será la solución del asunto.

Lo de Filipinas

Por esperadas que fuesen las victorias que anuncian los despachos oficiales de Filipinas, y por prevista que estuviera una serie de triunfos como el de la toma de Silang, es lo cierto que el gobierno se entusiasma hoy y echa las campanas á vuelo, cual si para él fuese una sorpresa lo que para el mundo no es sino una cosa muy natural y muy lógica.

Se nos había dicho por los mismos frailes filipinos hace dos meses, cuando en el archipiélago había menos de la mitad de fuerzas que ahora, y á éstas las mandaba Blanco, que era una vergüenza que éste dejara á los insurrectos seguir poseyendo la provincia de Cavite, porque los insurrectos no tenía ni armas, ni municiones, ni unidad, ni organización, ni disciplina; y claro está que no habiendo debido mejorar las condiciones de éstos con el relevo de un general pedido para remediar las torpezas del otro; y habiéndose, en cambio, debido mejorar por nuestra parte organización, plan, dirección y cuanto para conseguir el triunfo se necesitara, no había de esperarse otro resultado que la pronta y completa derrota de los insurrectos que venían posesionados de Cavite.

Mas el Gobierno, ya lo hemos dicho, se entusiasma y hace alarde de este entusiasmo en público, cual si estos triunfos que era cable nos comunica ahora fuesen la cosa más inesperada y menos soñada.

Lo cual, bien estudiadas las cosas, tampoco tiene mucho de particular.

El Gobierno necesita entusiasmarse y echar las campanas á vuelo hasta por lo más natural y corriente; porque si no lo hiciera por esto, no tendría seguramente por qué hacerlo.

El que España venza, después de muchos meses de preparación, á insurrectos que se nos han presentado como imposibles de civilizarse; el que España, bien preparada y admirablemente acondicionada, derrote á insurrectos que se nos ha dicho estar sin armas, sin disciplina y sin plan, parécele al Gobierno que es cosa de organizar fiestas públicas, sin duda porque solo así cree poder justificarse ante el mundo de lo que ha consentido en Cavite hasta ahora.

Higiene

La lactancia artificial y la mercenaria de los niños.

«Es un deber de la madre amamantar á su hijo con su propia leche; estimamos que nada puede reemplazar al alimento que la Naturaleza misma ha tenido el cuidado de prodigarle para servirse diariamente de él, transformándolo y modificándolo en cantidad y calidad, según sus necesidades,» dice el ilustrado doctor Marga en un artículo que publicó *El Porvenir* en su número 15.110, y nadie podrá dudar de las poderosas razones en que se funda para sentar tal afirmación, repetida hasta la saciedad por todos los que se han ocupado de la primera alimentación del nuevo sér.

Inmediatamente después de su nacimiento, y durante algún tiempo, el niño, incapaz de nutrirse con los alimentos sólidos de que la madre hace uso, necesita que la Naturaleza le provea de una substancia análoga á la que le mantuvo durante su permanencia en el claustro materno, la que lo verifica transportando toda su actividad desde éste á los órganos que han de sucederle en su principal papel.

Las ventajas de la lactancia materna son manifiestas, como también la tendencia de las damas aristocráticas á sustraerse del deber sagrado de amamantar á sus hijos, por el afán egoísta de conservar la belleza, por desidia ó por incitaciones del placer. Mal de todas las épocas, pues ya Aulio Gelio, César, Rousseau (1) y varios otros nos han dejado testimonio de que en sus tiempos la sociedad aquejaba de igual vicio.

Supongamos á todas buenas madres, deseosas de cumplir sus deberes, dando á la sociedad ciudadanos saludables y vigorosos, pero que, por las causas mencionadas acertadamente por mi distinguido colega (edad, vicios de conformacion, estado y enfermedades de las mamas, y padecimientos generales ó locales, agudos ó crónicos), no reunan las condiciones higidas indispensables para que la crianza sea provechosa á los dos séres, y por lo tanto, tengan que recurrir á uno de los dos medios de lactancia: artificial ó mercenaria.

Numerosos autores, entre los que se sitúa el doctor Marga, aceptan como sucedáneo precioso de la lactancia materna, cuando es defectuosa ó imposible, la alimentación artificial, siempre que sea «bien comprendida é inteligentemente practicada;» entendiendo debe utilizarse la leche de vacas sanas que ha sufrido prévia esterilización.

No negamos que, cuando absolutamente sea imposible proporcionar al niño un ama de cría en buenas condiciones de salud, solícita y cuidadosa, libre de pasiones y vicios, tan frecuentes en las clases bajas de nuestras ciudades, el método de alimentación artificial sea el más conveniente, porque es el más á la mano, ni hemos de escatimar aplausos al que, á fuerza de considerables gastos, te ha implantado en Sevilla. Creemos, sin embargo, puede utilizarse otro recurso, que, en nuestro concepto, realiza el ideal de la lactancia extramaterna.

La leche de mujer reune en su composición los principios carbonados, azoados y minerales indispensables para la vida del hombre, y elementos histológicos de propia configuración. Pero, á más de esto, posee también, y es lo que se escapa á la investigación física, química y microscópica, *fuerza vital*, como diría mi malogrado padrastro el doctor Fernández-Ballesteros. La potencia de esta fuerza, inexplicable por la doctrina materialista que se funda en la inercia de la materia y en las solas fuerzas de la física, de la química y de la mecánica, ha comprobado Claudio Bernard en sus demostraciones acerca de la acción sobre el sistema nervioso de ciertas substancias orgánicas y organizadas, dotadas de propiedades que calificó el eminente fisiólogo francés de *puramente vitales;* y estas propiedades las poseen la leche y todos los líquidos organizados de nuestra economía.

Todos sabemos que de la conjunción de los elementos masculino y femenino, espermatozoo y óvulo, tiene lugar la fecundación; mas para que ésta se realice, es necesario que el coito se verifique con igualdad de entusiasmo por ambas partes, que lo lleven á cabo impulsados por el mismo ardor, y que los dos sexos, enlazados por el amor, deseen la realización del acto con todos sus resultados inmediatos y consecutivos. Esto es: no sólo es preciso que los gérmenes gocen de normal potencia, sino que también necesitan el concurso de *algo* emanado durante ese estado particular de excitación genésica, que venga á darles mayor actividad. Y es bien sabido que los sujetos á quienes no animaron las circunstancias de que debieron participar, ya distrayendo la imaginación, ya porque la cópula se realizó sin la aquiescencia de la voluntad, aquel acto resulta infecundo.

Y no cabe duda que ese *algo* á que me refiero es la *fuerza vital* emitida por el macho y la hembra, cuya existencia no debe negarse porque aún desconozcamos las leyes á que obedecen sus efectos (1).

Pues bien; de estas mismas propiedades, de esta misma fuerza, disfruta la leche cuando es transmitida del seno á la boca en animales de la misma especie.

De aquí la desventaja que resulta del uso de la leche de animales de especie diferente, que ha sufrido operaciones que modifican su natural constitucion histológica, que ya es distinta de la humana, y que, por esas mismas manipulaciones, se convierte en materia muerta.

J. M. DE PUELLES.

(Concluirá.)

(1) Fonsagrives.—*Higiene de la Infancia.*

(2) Remitimos á nuestros lectores á la obra del doctor Fernández-Ballesteros *Las fuerzas de la vida.*

NOTICIAS VARIAS

Síguese hablando de los manejos que realizan en las provincias vascongadas los amigos de D. Carlos.

Por los pueblos circula profusamente la cartilla militar.

En algunos se celebran reuniones enmedio de la calle.

Insístese en la afirmación de que en el monte Ulía se ha hecho un alijo de armas.

—Comunican de Atenas que el rey Jorge ha declarado que la anexión de Creta á Grecia es un hecho consumado.

El coronel Vassos tiene la orden de organizar el nuevo Gobierno de Creta.

Diez millones de griegos que habitan en los diferentes países están dispuestos á agruparse alrededor del trono y morir antes que ceder á las influencias de la diplomacia.

Ultímase el proyecto, y el lunes se presentará á la Cámara, que organiza á la isla como una nueva provincia de Grecia.

Se ha levantado el bloqueo de Creta en vista del desacuerdo de las potencias.

Rusia instiga á Alemania para que se muestre hostil á la anexión, y Austria se inclina en favor de Inglaterra.

En Atenas más de 4,000 personas organizaron ante el palacio real una manifestación pidiendo al rey que persista en su actitud por lo que respecta á Creta.

El rey tuvo necesidad de hablar á su pueblo, manifestando que la voluntad popular era la suya.

La ovación prodigada entonces al monarca rayó en delirio.

Después los manifestantes dieron vivas al príncipe Jorge.

Las escuadras extranjeras solo impedirán al coronel Vassos atacar á la Canea.

El coronel, apesar de esta restricción, avanza hacia el interior de Creta.

—En la Academia Española se ha celebrado la recepción del ilustre novelista é insigne escritor D. José María de Pereda.

El autor de *El sabor de la tierruca* ha leido un magnífico discurso sobre el tema *La novela regional.*

—En Barcelona se han recibido noticias fidedignas del contrabando que realizan en Cuba algunos barcos norteamericanos que, con documentación falsa, declarando introducir salvado, importan harinas de maiz.

—Dicen de Hamburgo que 3,000 huelguistas han vuelto al trabajo, y se espera que lo haga el resto.

—En Borna se ha celebrado un *meetig* donde asistieron 300 mujeres, que han pedido la elegibilidad de las mismas y el nombramiento de comisiones escolares para poder vigilar la instrucción de los hijos.

—En Tánger han sido presos dos moros, criados del scherif de Wassan, como presuntos autores del asesinato del súbdito alemán Haessner.

En este asunto han intervenido las legaciones de Alemania y Francia, pero es inexacto que los españoles háyanse mezclado en nada.

—*El Globo* dice que el ministro de Estado, Duque de Tetuán, ha recibido importantes noticias del representante de España en los Estados Unidos, Mr. Dupuy de Lome, noticias que el ministro de Estado se ha apresurado á poner en conocimiento del Sr. Cánovas.

Una de las impresiones trasmitidas por Du-

puy parece ser la relativa al propósito de mister Mac-Kinley de reconocer en su mensaje á las Cámaras, cuando tome posesión de la presidencia, la caballerosidad de España al dar á Cuba ámplias reformas.

También parece que Mr. Mac Kinley no reconocerá la independencia de Cuba hasta que los insurrectos la conquisten por la fuerza incontrastable de las armas.

—Desde que comenzó la guerra de Cuba, han fallecido en el campo de batalla, á consecuencia de heridas y por enfermedades, cuatro generales, 66 jefes y 483 oficiales.

En el campo de batalla ha habido 1,130 muertos de la clase de tropa, á consecuencia de heridas 577 y por vómito 10.475.

Las bajas de los insurrectos han sido: muertos 13,303, 3,563 heridos, 975 prisioneros y 2,616 presentados.

Album Republicano Progresista

(Aprobado por la Comisión permanente del partido.)

Bajo la dirección de nuestros compañeros el director y redactor de *El País*, de Madrid, D. Alejandro Lerroux y D. José Rique de Flores, se publicará en breve el *Album Republicano Progresista*, importante obra acogida con entusiasmo por los numerosos correligionarios que conocen el proyecto.

Contendrá el libro: retratos y apuntes biográficos de los Presidentes de los Comités actualmente organizados y de cuantas personalidades figuran en el partido; la organización completa de Comités locales, de distrito, provinciales, Comisión permanente, Junta Central y Asamblea, con el cargo que desempeña en ellos cada correligionario; documentos de los Sres. Ruiz Zorrilla y Esquerdo, así como los aprobados en la Asamblea de Diciembre de 1895, que forman el programa y doctrina del partido, y otras noticias y curiosidades útiles.

No parece necesario encomiar la conveniencia, utilidad y necesidad de un libro que ha de ser como cédula política que acredite en todo tiempo los servicios prestados á la causa y resumen histórico del partido.

Los autores de este proyecto no se han inspirado en otros móviles que en los de prestar un servicio más al glorioso partido progresista, y para alejar toda idea de lucro, han ofrecido á la Comisión Permanente, y ésta se ha dignado aceptar, el 50 por 100 del producto de las suscripciones, considerando que el resto será absorbido por los gastos que exige publicación tan importante.

Los que deseen figurar en el *Album Republicano Progresista*, ó suscribirse á la obra, así como para conocer más detalles y adquirir circulares ó boletines de suscripción, diríjanse á los *Sres. Lerroux y Riquelme*, Plaza del Dos de Mayo, número 4, Madrid.

NOTICIAS LOCALES

En calle Santa María de Gracia riñeron anoche, próximamente á las nueve, dos hombres.

De las palabras, que fueron agrias, pasaron á los hechos, y uno de ellos, empuñando un arma blanca, corrió tras su contrincante hasta que le alcanzó, dándole una gran puñalada en la espalda.

Unos hombres condujeron al herido á la Casa de socorros de la plaza de San Francisco, donde fué curado, y dijo llamarse Juan Cuerna Ramirez.

Después fué conducido á su domicilio acompañado de varios amigos.

Del hecho se dió conocimiento al juzgado correspondiente.

El sangriento suceso produjo gran impresion en el numeroso público que transitaba por la Campana.

—

Cansada de la vida, ha atentado contra ella tomándose dos cajas de fósforos en un vaso de agua, una hermosa joven de 19 años de edad, llamada Manuela García.

Fué conducida á la Casa de socorros de la calle Cardenal, donde fué auxiliada por el profesor Sr. Farfan.

Su estado es grave.

Vive en la calle Espíritu Santo 24.

La joven ha manifestado que, al atentar contra su vida, ha sido por disgustos con su familia y que estaba dispuesta á no vivir más.

—

Durante la presente semana corresponde el servicio de guardia nocturna al Sr. Juez de Instrucción del distrito del Salvador, D. Francisco Fernández Amaya, que vive Catalina de Rivera 2, principal, el Escribano Licenciado D. José Muñoz Quesada, con domicilio Cruces 6; y el médico forense don José Leon Escobar, Jiménez de Enciso 1, principal.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla del día de ayer:

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular encargando el exacto cumplimiento del artículo 16 del reglamento sobre provisión de escuelas públicas de primera enseñanza de 11 de Diciembre último.

Comisaría de Guerra.—Saca á subasta el servicio de acarreos.

Agencias ejecutivas de Pilas y Tocina.—Anuncia subasta de fincas.

Administración de Hacienda.—Relación de cupos señalados á los pueblos de la provincia por consumos, sal y alcoholes, que han de servir para la adopción de medios del ejercicio de 1897-98.

—Providencias judiciales de los juzgados del Salvador, Magdalena (Sevilla) y Ecija.

Ayuntamientos.—Publicacion de acuerdos de los de Sevilla, Tocina, San Juan de Aznalfarache, Gilena, Sanlúcar la Mayor y Coronil.

Anuncios no oficiales.

—

Se ha publicado el número 112 de *Cádiz Alegre*.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Alicante y el juez de instrucción de Orihuela.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española al súbdito italiano D. Tomás Santoro Sciotari.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen interior de la Junta consultiva de montes.

—Reales órdenes nombrando para la cátedra de Retórica y Poética del Instituto de Huelva á don Dalmiro Fernández y Oliva.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que el ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos, D. Melquiades Cueto y Navarro, cese en el servicio de Obras públicas de la isla de Puerto Rico.

Guerra.—Real orden autorizando el uso de impresos en la tramitación de los expedientes de exención del servicio militar.

—

Se encuentra vacante una notaría en el Colegio de Granada, en la ciudad de Antequera, por fallecimiento de don Pedro Salinas, y ha de proveerse por traslación entre los aspirantes que la soliciten en el término de sesenta días improrrogables, á contar desde anteayer.

—

El tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes á registros de la propiedad ha acordado señalar el día 8 de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, para proceder al sorteo de los opositores en el Paraninfo de la Universidad Central; y el día 12 de dicho mes, á la misma hora y en el expresado local para comenzar el primer ejercicio, llamándose á los interesados por el orden que haya determinado el sorteo, y segun la lista, que estará expuesta en la portería de la Dirección general de los Registros y del Notariado desde el día siguiente al referido de 8 de Marzo en que aquél ha de verificarse.

—

José Jiménez, *industrial* que buscaba el cuotidiano alimento valiéndose del juego conocido por las *tres cartitas*, ha ingresado en la prevención civil.

—

Ha sido detenido Juan Cambiazo, sujeto reclamado por el juzgado del distrito de San Vicente de esta capital.

—

Mañana mártes dara una conferencia en el Ateneo el aplaudido autor de *Juan José*, D. Joaquin Dicenta.

—

En un hecho muy curioso ha intervenido la policía é intervendrán los tribunales.

El día 17 del mes actual recibió el Gobernador civil una exposición que le dirigía desde Morón una mujer, I. M. M., manifestándole que por haberle sido necesario marchar á dicha ciudad para restablecerse, dejó entregado á una amiga suya aquí residente un hijo que tenía y que cuenta treinta meses de edad.

Al dejárselo obró con el propósito de recogerlo cuando, mejorada de salud, hubiese vuelto á Sevilla.

Poco tiempo después, en vista de que continuaba enferma y no podía venir, se decidió á enviar por el niño, y comisionó con tal objeto á D. J. M.ª P.

Este fué á la casa y oyó de labios de la mujer que cuidaba de la criatura «que no se le entregaba ¡porque ya lo tiene como hijo suyo! y como no se lo mandara la autoridad, á nadie lo daría.»

La madre exponía estos hechos á la consideración del Gobernador civil, y le pedía ordenase le sea entregado el niño.

Por disposición del Sr. Leguina, un agente de la autoridad se personó en la casa donde retienen aquél, y la mujer aludida, R. M., se ha negado nuevamente á devolverlo.

Funda R. M. su negativa en que la madre del chico le debe una cantidad, y dice por tanto, creyéndolo la cosa más natural del mundo, que si no le paga no lo entrega.

Resulta, en consecuencia, que el niño está empeñado.

La cuestión habrá de resolverse judicialmente, y sin duda dará que hablar.

—

Hállase en esta capital el conocido escritor D. Mariano de Cavia.

—

En la esquina de la calle Industria riñeron anoche Manuel Alvarez Galán y José Domínguez.

El primero resultó herido en la cabeza de una pedrada, recibiendo curación en la Casa de socorros de la calle Cardenal.

El agresor fué detenido en la prevención municipal.

—

En Gines se hará durante los días 23, 24 y 25 del corriente la cobranza voluntaria del 1.º y 2.º trimestres del repartimiento de arbitrios extraordinarios, para cubrir el *déficit* del corriente ejercicio económico.

—

D. Juan Gozález Araujo ha sido nombrado por la subsecretaría de Gracia y Justicia médico forense del partido judicial de Utrera.

—

Los señores concejales que componen el Ayuntamiento de Valencina han interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, declarando á aquéllos responsables de los atrasos que tiene el municipio.

—

Ha establecido una tarifa especial, valedera por 10 meses, la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.

Tiene aplicación al transporte de jornaleros y sus familias por todas las líneas que aquella explota.

—

En sesión celebrada por el municipio de Albaida se leyó una comunicación de la comisión permanente de pósitos, disponiendo la reorganización del de dicha villa.

Como ahora se hiciese imposible dar cumplimiento á lo ordenado, se acordó hacerlo cuando llegue la época de la recolección.

—

Por segunda vez saca á subasta la empresa arrendataria de contribuciones varias fincas en Herrera, Lora del Rio, Urrera y Osuna.

—

Por la Guardia civil que presta servicios en Morón ha sido detenida Matilde Vargas Torres (a) *Grulla*, autora de un hurto cometido en la villa citada el día 16 del corriente.

Consistió el hurto en unos zarcillos de oro y coral, unas botas de charol, una chaquetilla, un par de medias, y veintiocho reales en metálico, propiedad todo de Antonia Perez Cabezas.

—

Aprovechando la esplendidez del día de ayer, fué numerosa concurrencia al paseo de la orilla del rio.

También se vieron muy visitadas las afueras de nuestra capital.

—

La Guardia civil, cumpliendo órdenes superiores, persigue activamente á los cazadores que no se hallen provistos de licencia de armas.

Ayer intervinieron dos escopetas.

—

En Palomares han sido detenidos Manuel Rodriguez y Francisco García, por corta y extracción de leñas.

Por el mismo motivo ha sido preso en Mairena del Aljarafe Antonio Carrasco Perez.

—

Ante el juzgado de Instrucción de Lora del Rio se ha presentado el vecino de Cantillana, Antonio Martín Reina, confesándose autor de unas heridas causadas al guarda jurado Antonio Sánchez Heredia.

—

Anoche dió una conferencia en el Círculo Educativo Republicano, el Sr. D. Manuel Díaz Martín.

Intitulábase el tema, *Importancia y arte de la lectura*.

Con fácil palabra hizo un estudio de la cultura de los pueblos á través de la historia, señalando el interés esencial que habían puesto todos los hobres sabios en educar al pueblo.

Á este objeto señaló, con ejemplos adecuados y luminosos, la importancia que tiene, sobre todo para la clase obrera, la lectura.

En saber leer, y leer con discernimiento, estriba muy principalmente la instrucción del pueblo. Esta instrucción hállase hoy bien á la mano, pues el libro y el periódico están hoy al alcance de todas las inteligencias y de todas las fortunas.

Encareció la conveniencia de crear en el Centro educativo una biblioteca, y una escuela modelo, que difundan los conocimientos más precisos para una general cultura.

Hizo atinadas consideraciones sobre la manera de leer, y describió con toda claridad el estado de abyección en que caen los pueblos incultos.

El local estaba ocupado por numeroso público que aplaudía á nuestro compañero en la prensa.

El conferenciante fué muy felicitado.

—

El ministerio de la Guerra ha publicado una Real orden que dice así:

«De las noticias é informes comunicados á este ministerio, resulta existe un número no escaso de desertores y prófugos, residentes en su mayor parte en el extranjero, que desean acogerse al Real decreto de indulto de 18 de Abril de 1895, publicado en la *Gaceta* de Madrid del siguiente día, é inserto en la *Colección Legislativa* del ejército con el número 174; y

Considerando que es conveniente y aun equitativo no privar de aquel beneficio á los que, bien por no haber llegado á su conocimiento ó por otras causas, no lo solicitaron en tiempo oportuno y procuran hoy legalizar su situación y atender á las necesidades de la Patria en las actuales circunstancias;

El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, ha tenido á bien prorrogar hasta el día 30 de Junio próximo venidero los plazos señalados en el mencionado Real decreto para que los desertores y prófugos, cualquiera sea el punto de su actual residencia, puedan acogerse á los beneficios del indulto otorgado por el mismo, que les serán aplicados en las condiciones que en él se determinan, y observándose para ello las reglas contenidas en la Real orden del citado día 18 de Abril de 1895, publicada también en la *Gaceta* de Madrid del 19, é inserta asimismo en la *Colección Legislativa* de este ministerio con el número 175.»

—

El soldado Enrique Andrés Pousada, hijo de Ramón y de Coral, regresado por enfermo de Cuba, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento infantería de Soria, situadas en el cuartel del Carmen de esta ciudad, para un asunto que le interesa.

—

Al Gobernador civil de esta provincia ha enviado comunicación el nuevo Director general de la Deuda pública, participándole haber tomado posesión de su cargo.

—

Hecha por la Delegación de Hacienda liquidación de los intereses de inscripciones que tiene el Municipio de Real de la Jara, á los fines dispuestos en la ley de 16 de Abril de 1895, ha resultado á favor de aquel Ayuntamiento un sobrante de 8,233'42 pesetas.

Serán aplicadas á enjugar los débitos corrientes en su parte necesaria, y el resto se aplicará á expedir cartas de pago.

—

Se ha recibido en este Gobierno civil una comunicación del de Madrid, interesando se procure averiguar el paradero de la primera tiple B. I.

La familia de ésta reside en Madrid y hace un año no tiene la menor noticia, por lo que teme le haya ocurrido alguna desgracia.

Contribuye á estos temores el hecho de que la aludida tiple estaba enferma desde hacía bastante tiempo.

—

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha concedido una gran rebaja en los precios de los billetes á la estudiantina de la facultad de Derecho de Málaga, que se propone recorrer el próximo Carnaval las provincias andaluzas, pidiendo para los soldados heridos y enfermos.

—

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Corcubión (Audiencia de Coruña), con fianza de 1,125 pesetas, que se ha de proveer por concurso.

Por el mismo procedimiento se han de proveer el Registro de Nava del Rey (Audiencia de Valladolid), con fianza de 2,500 pesetas, y el de Huesca (Audiencia de Zaragoza), con fianza de 2,500 pesetas.

Las solicitudes se admitirán en la Dirección de los Registros hasta el día 18 de Abril.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8, *La loca de la casa*.

Función para mañana:

A las 8, *El señor cura*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 43. | Sevilla.—Martes 23 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Política colonial

Como no hay desgracia que no traiga aparejado un ejemplo provechoso, la guerra de Cuba ha venido á revelar el secreto guardado á la opinión pública, de la funesta política que se ha hecho siempre en las Ant llas, amparada con la inconsciencia por todos los Gobiernos monárquicos, que han prestado oidos sólo á los elementos que por particulares egoismos contribuían al descrédito de la Patria en aquellas apartadas regiones.

Ha sido preciso que el estruendo de las armas despertase de su letargo á los directores de la política para que se diesen cuenta del error en que vivían é imaginasen un nuevo régimen colonial, confesando de ese modo su culpa y cometiendo de paso nuevos y más graves desaciertos, pues no es sólo el régimen el que ha producido la guerra, sino los hombres de mala voluntad que lo han mantenido con poca honradez y menos justicia.

Y aquellos hombres, aquellos mismos elementos que nos han deshonrado ante la opinión de Europa, son los que ahora, por lo visto, están llamados á aplicar la reforma para deshonrarla también.

Según noticias de Puerto Rico, ya está todo arreglado para que el cambio administrativo recientemente decretado no pueda, en manera alguna, remover el personal de funesta historia que tanto ha contribuido á las desdichas de nuestra Patria, monopolizando su influencia cerca de los poderes públicos.

Ya se saben de antemano los nombres de los que han de constituir el Consejo y los de las personas que ocuparán *por elección* los puestos más importantes que determina el nuevo régimen.

Tal es la política colonial sentida en Puerto Rico, única posesión española donde no hay guerra separatista, y que puede servir de ejemplo á todas las demás, de la validez y garantía respecto á las últimas concesiones del Gobierno conservador.

Este sigue haciéndose responsable de las patrañas ó malas artes administrativas y dejándose engañar por los que siempre le han engañado, llamándose mantenedores del prestigio nacional.

En aquella isla, modelo de lealtad y de hidalguía, no pasa semana sin alarma, porque los enemigos eternos de las reformas se empeñan uno y otro día en fingir sublevaciones en uno y en otro punto del territorio, creyendo acaso que ante el temor de una rebelión podían aplazarse.

La última de estas farsas se ha representado en Guayaniya, bajo la dirección del propio alcalde Manuel Zabala Rodríguez, que, según la prensa de aquel país, pertenece al partido incondicional imperante.

Este funcionario parece que preparó una conspiración para su servicio particular, y aunque no ha prosperado el engaño, fué imposible evitar que entrasen en la cárcel muchos hombres de bien. Unos de éstos, puestos en libertad inmediatamente que el general Marina se enteró de la infamia, se ha dirigido á la prensa en carta que publica, y de la cual son los siguientes párrafos:

«El tribunal, compuesto de legítimos españoles, no pudo olvidar su hidalguía; quédese para los de *doublé* la de denuncias infamantes, para que continúen de esa manera llamándose muy españoles con desprestigios de la nación, hasta el día que se les exija responsabilidad de sus actos vandálicos. Por hoy... no hemos de calificarlos.»

Nosotros, sí, y por eso levantamos nuestra voz en nombre de la justicia.

Mientras los hombres de mala fé y los vividores sigan mereciendo la confianza del Gobierno y ejerciendo funciones en nuestras antillas, será ineficaz toda disposición bien intencionada. Inútiles por demás serán las reformas decretadas, é inútil también la esperanza de hacer patrias españolas en aquellas; que la bondad de las leyes es siempre desconocida donde hay personas encargadas de ocultarla por medio de capciosos procedimientos.

Murmuraciones

El rey Jorge se ha plantado
—hablo de Grecia, señores—
y apesar de que le dicen:
—¡Pare la jaca y el coche!—
avanza con sus ejércitos
sobre los turcos feroces....
¡Resulta buena persona
ese señor de rey Jorge!

***

¡Hasta en la muerte hay *tranfulla*!

Leo todo pasmado:

«Por milésima vez un letargo ha estado á punto de ocasionar el entierro de un vecino de Tolón estando vivo.

Numerosos son los casos en que, menos afortunados que en éste, los pacientes no han despertado de su sueño sino cuando, encerrados en estrecho ataud, están cubiertos de varios piés de tierra y se han visto reducidos á sufrir una muerte horrible. Poro no es esto solo, sino que está probado que el aletargado, ofreciendo todas las apariencias de la muerte, siente y oye. La verificación del fallecimiento no presenta, tal como se hace hoy día, garantía alguna.»

De modo, ¿que casi podemos asegurar, en vista de esas nuevas experiencias, que la mitad de los muertos no están muertos?...

¿Y que los muertos necesitan, desde hoy en adelante, la *garantia* necesaria?...

¡Dios mío! ¡Si Cánovas será Calomarde.... que no ha querido darse á conocer sino por sus hechos!

***

Morote, el corresponsal
del diario *El Liberal*,
con seriedad nos revela
una curiosa novela
del género natural.
Por la manigua husmeando,
iba Morote apuntando
los sucesos imprevistos,
y los insurrectos listos,
muy callados, acechando.
Pasa por la línea... ya está;
le dijeron:—¡Alto allá!—
y el insurrecto más fiero
me lo coge prisionero,
y en su compaña se va.
Uno dijo: ¿Fusilamos
á este joven, ó lo asamos?
¿Discutimos lo que hacemos?
¿Lo freimos? ¿Lo comemos?
Vamos á ver: discutamos.—
No sé si se discutió,
pero sí que se arregló
y á Morote lo dejaron....
—¿Pero no lo fusilaron?
—¿Pues no ha visto usted que nó?
La aventura es singular
y se debe comentar
el suceso con exceso,
¡que mire usted que el suceso
es raro y particular!

***

Un pueblo feliz:

«En el pueblo de la provincia de Granada, Guadafortuna, ocurre uno de los casos más anómalos que pueden darse.

Como consecuencia de recientes suspensiones y nombramientos, aquel concejo se ha encontrado nada menos que con tres alcaldes.

La Guardia civil ha tenido que reconcentrarse en el pueblo, por si acaso.»

Por si acaso, ¿qué?
¿Por si se deciden todos á tomar posesión?
¿Tendrán buena fama?

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

La nota *sensacional* la han dado los periódicos al relatar la prisión del corresponsal de *El Liberal*, Sr. Morote, hecha por las gentes que manda el cabecilla cubano Máximo Gomez.

A decir verdad, la relación que hace el señor Morote ninguna importancia tiene.

Como capítulo de novela, historieta para niños ó cosa semejante, podrá ser curiosa; pero cierto es que la descripción de sus peripecias no vienen á aclarar dudas ni á decir nada que pueda interesar á los españoles.

Redúcese el periodista á decir que, apresado por las hordas insurrectas, formáronle consejo de guerra, le absolvieron y acompañaron hasta las líneas españolas.

Total: nada.

Es decir, mucho para Morote, que se consideraba en peligro de muerte; pero, por lo demás, ni una palabra de importancia, pues en su telegrama á *El Liberal* hace las ya tan repetidas revelaciones de que los insurrectos poseen fusiles de este ó aquel sistema, que están bien equipados, etc., etc.

Y para que se juzgue de lo dicho, allá va un trozo de la narración para que lo saboreen nuestros lectores:

«Prorrumpió en grandes gritos contra Morote.

Seguidamente llamó al jefe de su escolta, Bernabé Roza, y le dió orden de que Morote fuese incomunicado y vigilado por un centinela.

Apresado en un campamento hecho de barracones, sentóse Morote en el suelo.

Al instante le rodearon los jefes de la partida.

Un negro muy grande clavó en el suelo, junto al periodista, una estaca.»

Convenimos en que aquel negrazo atlético estaría imponente empuñando la tranca como nuevo Hércules negro, y clavándola en el suelo.

Y que al Sr. Morote no le llegaría la camisa al cuerpo, viéndose en peligro de ser ensartado como un buñuelo.

Pero al pueblo español, fuera de la compasión que pueda inspirarle la situación pasada del corresponsal del diario madrileño, no le trae con cuidado nada más que la tranca ó estaca que empuña el otro Hércules de la política, el Sr. Cánovas.

Por lo demás, estamos conformes en que por cinco céntimos no se puede dar más.

***

La toma de Silang es el tema obligado de las conversaciones.

El público lee con gusto los detalles de ese hecho de armas tan victorioso para nosotros, y admira el valor de los soldados españoles, al mismo tiempo que elogia su carácter sufrido, demostrado en las privaciones pasadas.

La entrada de Silang fué celebradísima.

El repique de campanas era general.

El entusiasmo de los soldados no podría describirse.

Locos de alegría, se abrazaban, confundiéndose todos en una inmensa algazara.

En cierto modo aquellas escenas recordaban las que hubo en Tetuán el día feliz en que las tropas de O'Donnell recorrían victoriosas, respirando satisfacción y alegría, las calles de la ciudad morisca.

Se calcula que los rebeldes muertos en Silang son 600 y los heridos 1.500.

Han sido hechas prisioneras algunas mujeres.

Una de éstas ha dicho que la noche antes del ataque, una vez terminado el cañoneo, los insurrectos se paseaban tranquilos por las calles diciendo que era imposible que nuestros soldados entraran en Silang.

En la residencia del rey Bejarmino se han encontrado documentos de interés y algunas armas.

Ha sido rescatado el cadáver del soldado Juan Salas, que pertenecía á las fuerzas de Vidal, y que fué cogido cuando trataba de salvar al cadáver de su jefe.

Los insurrectos se han llevado otros soldados, cogidos en anteriores encuentros.

Organízanse varios depósitos de víveres.

El pueblo de Silang está destruido.

El general Polavieja ha dirigido una felicitación al general Lachambre por el acierto con que ha interpretado sus órdenes.

Lo del día

La escasez de noticias corría ayer parejas con la casi soledad que se advertía en los círculos políticos.

Y entre la poca gente que á ellos concurría se habló, más que de otra cosa, del despacho oficial que ayer se recibió de Manila y que aparte publicamos.

Los detalles de la toma de Silang, que nos comunicó Polavieja, demuestran bien claramente que la operación militar realizada ha sido rudísima, y que las fatigas del soldado se han visto compensadas, por de pronto, con una victoria; y decimos por de pronto, porque hay ciertas obscuridades que debían esclarecerse en breve plazo; pues si bien estamos en posesión de aquella plaza rebelde, vemos al enemigo cerca de ésta reconstruyendo trincheras, atacando nuestras posesiones y, en una palabra, empleando la defensiva contra nuestras tropas.

Repetimos que esto habrá de esclarecerse mediante la constante acción que allí se ejercerá hasta llegar al completo dominio de la provincia de Cavite.

Las noticias que se tienen acerca de la marcha de estas operaciones son las de que la división de Lachambre continúa el avance sobre Imus, y que por la parte Norte se emprendió el ataque á Cavite Viejo y Noveleta, secundado por los fuegos de la escuadra.

***

El aspecto que presenta la guerra de Cuba no deja de producir alarmas en la opinión.

El telegrama oficial da cuenta de serios combates librados en la *casi* pacificada provincia de Pinar del Rio y en la *casi* también pacificada de Matanzas.

¿Este es el fruto que el Gobierno esperaba del anuncio de las reforma?

De seguir la misma situación en la gran Antilla, ¿cuándo va á llegar el momento oportuno de plantearlas?

El mes de Abril se aproxima, con él llegará la época de las lluvias, y los rebeldes que lleguen á esa época sin deponer las armas podrán reponerse de los descalabros sufridos y quizás reorganizarse para poder resistir algún tiempo más.

Así se discurre estos días viendo que los anuncios de pacificación no se realizan nunca, que transcurren las semanas y los meses sin que se obtengan los resultados que hay derecho á esperar de los sacrificios de la nación y de los ofrecimientos ministeriales.

Este malestar, ese descontento de la masa general del país, no ha podido menos de llegar á las esferas oficiales, y en ellas se refleja.

Los periódicos oficiosos en vano se esfuerzan por ocultarle, y tal vez no pasen muchos días sin que se manifieste por medio de un acto en la *Gaceta*.

Relacionado con esta situación puede estar el viaje á la Habana del general Weyler, á quien algunos colocaban en actitud de facilitar al Sr. Cánovas la solución—en parte—del problema.

El viaje del general en jefe le explican los ministeriales por la necesidad que pueda tener de intervenir como gobernador general en la cuestión de los billetes, que va complicándose.

España y los Estados Unidos

Dicen de Nueva York que el presidente de la Junta revolucionaria cubana de aquella ciudad, Estrada Palma, ha declarado ayer que, efectivamente, el cabecilla polaco Roloff se ha embarcado para regresar á Cuba, cumpliendo órdenes del gobierno separatista, pero que no hace la travesía en el vapor *Bermuda*.

***

En *Las Novedades* leemos lo siguiente, relativo á la causa contra los buques filibusteros *Woodall* y *Horsa*.

Pero la declaración más característica fué la del excapitán del *Woodall*, Jonh M. Hudson, quien dió cuenta de sus transacciones con el doctor Luis para la compra del buque, sirviendo de intermediario un corredor apellidado Smith. El doctor Luis entregó 15.000 pesos fuerte al Smith, como precio del buque, entregado Smith al testigo sólo 13.000 pesos fuertes por tal concepto. Los 2.000 pesos fuertes se distribuyeron—según afirmó Smith—entre éste, el testigo, Estrada Palma y Benjamín Guerra, á razón de 500 pesos fuertes por barba.

Estas palabras causaron sensación entre el elemento insurrecto que llenaba la sala del tribunal.

Victor Hugo y Creta

Cuando la isla de Creta se sublevó en 1868 contra el dominio turco, los cretenses, viéndose abandonados por las grandes potencias, se dirigieron á Victor Hugo, recordándole que con sus inspirados cantos de las *Orientales* había contribuido poderosamente á crear el pueblo griego moderno. El ilustre poeta contestó con una carta cuyo final no puede ser más de actualidad. Decía así:

«Reyes, una palabra salvaría á este pueblo. Una palabra de Europa está pronto dicha. Decidla. ¿Para qué servís si no servís para eso?

No. Callan y quieren que todo calle. Se prohibe hablar de Creta. Tal es el expediente á que apelan. Seis ó siete grandes potencias conspiran contra un pueblo pequeño. ¿Qué conspiración es esa? La más cobarde de todas: la conspiración del silencio.

Pero el rayo no toma parte en ella.

El rayo viene de arriba, y el rayo en política se llama revolución.»

Y la revolución ha venido. Y Creta, Macedonia, Bulgaria, Armenia, todos conspiran contra el poder del Gran Turco.

Sólo que aquellas seis grandes potencias de que hablaba Victor Hugo han roto esta vez el silencio. Lo han roto para defender lo indefendible, para defender la tiranía del sultán contra la civilización y el progreso.

Confiemos en que, apesar de las enormes fuerzas de que disponen aquéllas, acabará al fin por triunfar la causa de la justicia.

El sufragio de las mujeres
EN INGLATERRA

La emancipación de la mujer ha dado un gran paso en la Gran Bretaña.

En efecto, según las noticias de Londres, ha sido aprobado por la Cámara de los Comunes el *bill* de Mr. Begg, relativo á la concesión del sufragio electoral en favor del bello sexo.

El mencionado *bill* concede el derecho electoral á las solteras que cuenten con medios propios de subsistencia.

Disfrutarán de este derecho en Inglaterra cerca de medio millón de mujeres.

La discusión del proyecto de ley ha originado algunas disertaciones humorísticas.

Mr Harcourt dijo al emitir su voto contrario al *bill*:

«Las estadísticas demuestran que en el Reino Unido existen 1.200,000 mujeres más que hombres.

Si aprobamos esta primera concesión, llega-

remos, por consecuencia necesaria, á otorgarles el sufragio universal.

Dada la desproporción que guarda un sexo con relación al otro, tendremos dentro de poco la hegmonía de la mujer, y entonces Inglaterra se convertirá en un país gobernado por amazonas».

No está muy desacertado en lo que dice el *leader* de la fracción liberal de la Cámara inglesa.

Detonaciones en el mar

Un curioso fenómeno viene observándose muy frecuentemente en el mar del Norte, que consiste en unas detonaciones sordas y lejanas que, ya aisladas, ya por series repetidas, produ cen el efecto de cañonazos ó truenos. Son más frecuentes estas detonaciones en los días despejados y calurosos, cuando una bruma ligera se eleva en la superficie del mar. Los belgas han puesto á este fenómeno el nombre flamenco de *mist pouf*, de la palabra *mist*, bruma. Fué observado la primera vez por la Sociedad belga de Geología, en el verano de 1895, al Este de Ostende, y después en Francia, entre Sangate y Wissent; pero donde parece que es más frecuente es en el Golfo de Bengala.

De cerca de sesenta observaciones ya practicadas, deducen los sabios que el fenómeno obedece á causas seísmicas, pero aún no consideran el número de observaciones suficiente, y reclaman el concurso de cuantos estén en condiciones de observar el *mist pouf*, al que los franceses llaman *hoquet de mer*.

Estátuas de nieve

La ciencia no solo es útil, sino que nos deleita cuando es puesta en práctica por el artista.

Una de estas maravillas es la de poder construir estátuas de nieve en verano y en los países ecuatoriales.

Es ya bastante antigua la confección del hielo artificial, y desde hace algún tiempo las estátuas de nieve han servido de adorno en los parques donde se han dado grandes fiestas.

Los rusos son muy aficionados á esta clase de espectáculos, y es muy frecuente en aquellos países encargar á notables artistas la confección de estátuas alegóricas, bustos del dueño de la casa y mil caprichos que se funden á poco por los rayos del sol.

Donatello y Miguel Angel no se desdeñaron en hacer estátuas de nieve y hasta modelar monumentos que ojalá hubiesen durado.

El ingeniero Pierre Roche ha tenido la idea de poder confeccionar estátuas permanentes de nieve, que podrán lucir en verano en los salones, refrescando el ambiente.

El fundamento científico es muy sencillo.

En las fábricas de hielo artificial se observa que los tubos en que circulan el ácido sulfuroso y el amoniaco, después de cambiar de estado, aparecen cubiertos de una capa de nieve.

Mr. Pierre Roche ha sustituido los tubos por estátuas de un metal ligero, en cuyo interior se coloca, por un ingenioso mecanismo, ácido carbónico líquido.

Al cambiar de estado esta substancia, es tal el calor que absorbe, que la temperatura del metal desciende rápidamente, y es suficiente para condensar sobre la superficie de la estatua todo el vapor acuoso del ambiente, quedando depositado en forma de una capa de nieve.

Cuando ésta da muestras de fusión, se repite la inyección de ácido carbónico, produciéndose por igual mecanismo el nuevo descenso de temperatura.

El ingenio de Mr. Pierre Roche nos permitirá los veranos convidar al Comendador á nuestra mesa para que refresque la temperatura.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado.	64.90
4 por 100 interior fin corriente.	64.85
4 por 100 exterior.	77.30
4 por 100 amortizable.	77.40
Banco de España.	386.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 26 20.—LONDRES.—A la vista, 31-75.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO.—23 Febrero.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	44	6265	1,35 á 1,50	1.80
Terneras.	3		1,75 á 2,00	3.50
Carneros.	14	203	1,75 á 1,90	
Machos.				
Ovejas.	7	61	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 23 Febrero

Existencia anterior, 344.—Han entrado en este día, 88.—Total, 432.

Han salido: Para el consumo, 83.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 348.

Los cerdos vendidos han pesado 9,615 kilogramos.

Precio por pesetas, de 0-00 á 1-17.

ACEITE.-Calzada, 23 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	120	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Florencio.

SANTO DE MAÑANA.—San Matías y San Modesto.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Monasterio de Santa Paula.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 23 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 24

Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Perez Junquitu.

Hospital y provisiones, el Capitán de Cazadores D. Antonio Casado.

Parada, Soria 1.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot*.

Higiene

La lactancia artificial y la mercenaria de los niños.

(Conclusión.)

Se nos dirá que el hombre se alimenta y nutre perfectamente con materia muerta, que necesita desorganizar más para digerirla más fácilmente.

Objetaremos á lo primero que es realmente cierto; pero que, antes del término de la primera infancia, que no es más que la continuación de la obra comenzada en la matriz, el nuevo sér necesita todavía apoderarse de la fuerza viva transmitida por la madre, de la que el sistema nervioso, no desarrollado por completo en el momento del nacimiento, ni hasta pasado algún tiempo, es su probable acumulador. Después, cuando constituye un ser independiente, no tiene el organismo las mismas necesidades que durante la lactancia.

Á lo segundo opondremos que la cocción y demás preparaciones culinarias no son de absoluta necesidad, sino más bien se oponen á la mejor digestión de los alimentos; y nos sirve de apoyo la mayor facilidad con que nuestro aparato digestivo digiere las carnes crudas, ciertas legumbres y todas las frutas en su estado natural; esto es: lo más vivas posible.

Dicho lo anterior en pro de la lactancia mercenaria, sólo nos falta añadir algunas consideraciones acerca de sus desventajas y modos de poderlas evitar.

La primera que salta á la vista es la posible transmisión de las enfermedades de la nodriza al niño que lacta. Dice Fonssagrives (1) sobre este objeto: «No aconsejaré á las familias que escojan una buena nodriza, sino que la *hagan escoger* por el que es competente para esta elección y puede responder de ella; es decir, por el médico.».....«Las familias se proveen de nodrizas por sí mismas, obrando á la ligera, sin informaciones serias, y según las apariencias exteriores, frecuentemente engañosas; á ciegas, en una palabra, y ¡Dios sabe lo que diariamente introducen en las familias esas nodrizas mercenarias, de costumbres equívocas y dudosa salud!» Para qué decir más; el claro juicio de nuestros lectores les hará ver la necesidad del reconocimiento facultativo, que posee hoy medios preciosos para la clasificación de la leche, y cuyos conocimientos científicos deben ponerle al abrigo de toda superchería engañosa.

La nodriza debe buscarse en los pueblos, menos viciosos que las capitales, y cuyos habitantes son más sencillos y afectuosos, y en el campo debe llevarse á cabo la lactancia; y, ya que hemos supuesto á la madre delicada ó enferma, ésta debe acompañar á su hijo durante la temporada que lacte, y logrará disfrutar de un medio inmejorable para reponer su salud, ejerciendo al mismo tiempo mayor vigilancia sobre la encargada de nutrir á su niño.

Favoreciendo la lactancia artificial, se fomenta un mal que infesta á la sociedad, tanto más punible cuanto se opone á las sabias leyes dictadas por la naturaleza. No negamos, y volvemos á repetirlo, que en los casos en que absolutamente sea imposible la realización del ideal señalado por nosotros, puede ser un recurso; pero sólo en este caso recurriríamos á él.

Para terminar, diremos que de la realización de la lactancia en la forma indicada por nosotros pueden resultar efectos capaces de atemperar los de la desigualdad de posición social. «El rico criado por campesinos—dice Roussell (2)—estará menos dispuesto á despreciar la pobreza honrada cuando, abandonado á los prestigios y placeres de la opulencia, conspire todo contra él para hacerle olvidar que es un hombre igual á los demás. En uno de esos momentos en que el alma se conmueve fácilmente, cuando la Naturaleza aproxima hasta al más vicioso á sus semejantes, viendo el humilde caserío de la aldea, se dirá enternecido:—Esa fué mi primera morada, esa fué mi cuna; la frívola disipación y el bullicio brillante que llenan mi vida no valen lo que los juegos inocentes que disfruté en mi infancia; los que habitan en esa aldea no me debían más que cuidados, y me prodigaron el cariño que sólo puede inspirar la Naturaleza ó la inocencia de las costumbres; aquí se forman los hombres vigorosos, cuyo sudor hace germinar las substancias con que me alimento, y cuyo brazo defiende los hogares donde me adormezco en la molicie; más aún: si corre en mis venas una gota de sangre exenta de corrupción, si resta todavía en mi alma un sentimiento honrado, los adquirí en el jugo con que me lactaron.»

J. M. DE PUELLES.

(1) *Loc. Cit.*

(2) Pierre Roussell.—*Système phisique et moral de la femme*, página 210.

NOTICIAS VARIAS

En los sitios cercanos á Pedida se ha librado un combate entre la guarnición turca de Canea y los rebeldes griegos.

Más de dos mil musulmanes hicieron una salida, siendo atacados por los insurrectos, refugiándose en Canea, al amparo de los pabellones extranjeros.

Viendo los almirantes de las escuadras extranjeras que continuaban los insurrectos el fuego, bombardearon el campo de éstos cerca de Canea.

Un acorazado inglés disparó cuarenta cañonazos.

Murieron varios cristianos.

En Grecia la noticia de este suceso ha producido gran sensación.

El gobierno de la Sublime Puerta ha dirigido una circular á las potencias pidiéndolas impidan que las tropas griegas prosigan las operaciones.

En la circular proponen para gobernador de la Canea al bey Fortadio.

El Consejo de ministros de Francia ha acordado que, en contestación á las interpelaciones acerca de la cuestión de Creta, se limitará el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Hanotaux, á exponer el estado de la cuestión de Oriente.

Declarará que Francia se mantendrá en actitud de conciliación con el fin de evitar la guerra europea.

—En el consejo de ministro celebrado ayer en Madrid se concedió el indulto de pena de muerte á un paisano condenado en Cuba.

Acordóse que la exposición del Fomento del Trabajo Nacional pidiendo la rebaja del impuesto y tarifa del puerto de Barcelona pase á Fomento.

Ocupóse de la creación de la junta para fomento de la cría caballar.

Aprobóse la adjudicación del cable entre Luzón y Visayas.

Expedientes de carreteras.

Habióse extensamente de las campañas.

El cablegrama de Morote ha producido buena impresión.

Los ministros negaron que los Estados Unidos hicieran reclamación sobre la muerte en Cuba del dentista Ruiz, súbdito americano.

El expediente de Hacienda para arbitrar 30 millones de pesetas con destino al pago de obligaciones de Aduanas aplazóse hasta el Consejo próximo.

—Desde Montevideo telegrafían al Duque de Tetuán que la colonia española del Brasil y el Uruguay acordó por aclamación en reunión celebrada adquirir un crucero acorazado y regalarlo á España.

—Beranger ha dispuesto que continuen en la Carraca la reparación y el alistamiento del *Princesa de Asturias*.

Caso de que la machina entorpeciera para colocar las calderas, se le llevaría á Cartagena, volviendo á la Carraca para completar el armamento.

—Dicen de Washington que Sherman ha reclamado se pida reparación á España por la muerte de D. Ricardo Ruiz, debiéndose protegerá los americanos en Cuba, aunque resulte la guerra.

Olney declara haber telegrafiado Lee que España ha concedido una información sobre la muerte de Ruiz.

Olney niega que halla pedido Lee el envío á Cuba de una escuadra americana.

—Vuelve á hablarse del modo cómo serán arbitrados nuevos recursos para las campañas de Cuba y Filipinas.

Por referencias autorizadas suponen algunos que el Gobierno estudia una ampliación al último empréstito sobre obligaciones de Aduana. Añaden otros que han de negociarse en firme 50,000 billetes hipotecarios de los librados.

—El Sr. Castellano ha negado fundamento á la noticia circulada de que en Barcelona habían entrado fraudulentamente paquetes de mercancías procedentes de Bombay y que podían ser un peligro para la salud pública.

La ratonera

De sobremesa, mientras tomaban el café y fumaban sus cigarros tres magistrados, íntimos amigos, contaban lances curiosos de su carrera.

Mr. Parisse hizo el relato de este hecho, en que intervino él mismo, siendo en París juez de instrucción.

—Una mañana—dijo—trabajaba en mi despacho, cuando vi entrar á un hombre presa de una gran turbación.

Era uno de nuestros más ricos joyeros, muy famoso en París.

El pobre hombre me cuenta una historia, la historia clásica de todo comerciante estafado.

—Hace unos días—me dijo—una señora muy bien puesta entró en mi tienda, dejándose á la puerta un elegante carruaje.

Tenía la señora todo el aire de una gran dama, lo cual se revelaba en ella en el vestido, en los adornos, en los ademanes, en los perfumes delicados y suaves.

Hizo que le enseñara varias alhajas. Escogió algunas, y con aire distraido, indiferente, verdaderamente señoril, me dió los cuatro mil francos de su importe.

Cuando ya se marchaba, detúvose ante una vitrina, y preguntó, mirando un hermosísimo collar de brillantes:

—¿Cuánto vale esa alhaja?

—Sesenta mil, señora.

—¡Oh! Es un poco cara—murmuró sonriéndose y mirando el collar, que yo había puesto en sus manos.

—Fíjese usted—le dije—en la hermosura de esas piedras, en su igualdad, en su oriente.... Son magníficas.

—Sí, sí—replicó—de todas maneras no traigo aquí bastante dinero para pagarlas. Pero me gustan mucho. Esta misma tarde pasaré por aquí con mi marido y las recogeré.

—No es necesario, señora. Un dependiente irá con usted para llevar la alhaja, y usted no tendrá que molestarse.

—Bien—dijo ella.

Un momento después, la desconocida y mi dependiente marchaban en su carruaje.

—Y, en efecto, señor juez. Mi dependiente no ha vuelto al establecimiento. De ninguna manera puedo pensar en que sea delincuente. Es honradísimo y está asociado á los negocios de mi casa. No tengo duda de que el infeliz, del todo inocente, ha caido en alguna asechanza miserable.

***

Inmediatamente—continuó el magistrado—dicté las disposiciones oportunas para el descubrimiento del hecho.

Hé aquí el resultado de las investigaciones.

Ocho días antes de la visita de la dama á la casa del joyero, esta misma señora había ido á casa de un célebre doctor, reputado alienista. Muy triste, muy desconsolada, la visitante expuso al médico que desde hacía más de un mes su esposo presentaba síntomas de locura. Ha adquirido una extraña y absorbente afición por las alhajas. En su manía, se considera dueño de valiosísimas joyas, que le arrebatan con pretexto de comprarlas. Hay momentos en que, lleno de furor, creyéndose robado, llega á los más grandes extremos de violencia.

El médico propuso á la desconocida cliente que le llevase á su marido para observarle y retenerle en su casa.

—¡Ah!—exclamó ella—esto es lo triste. El, por nada en el mundo consiente en separarse de mí.

—No tenga usted cuidado, señora. Venga usted con él, y permanezca en espera en uno de estos gabinetes. Con un pretexto cualquiera, y diciendo que enseguida vuelve, sale de la habitación y se marcha. Lo demás es de mi cuenta.

Convenido así, la dama á los pocos días envió al médico este aviso: «Esta tarde le llevaré á mi esposo.»

En efecto, la señora y *su esposo* se presentaron con puntualidad. Un criado, ya advertido, los introdujo en un salón desierto. La dama debió encontrar un fácil pretexto, porque después de hacer tomar asiento á su marido y de hablarle algo en voz baja, pasó al cuarto inmediato, donde le esperaba el doctor.

—¡Ay, amigo mío!—le dijo á éste—no me resigno á separarme de mi pobre enfermo.

—No hay más remedio. Váyase tranquila, señora. Yo respondo de todo.

La desconsolada mujer apretó la mano del doctor y se marchó llorando.

El alienista entonces comenzó su observación. Por una rendija de la puerta veía al loco, que completamente tranquilo repasaba un periódico. Al cuarto de hora se levantó el enfermo. A los veinte minutos manifestó alguna impaciencia. A la media hora empezó á pasear con aire muy violento y agitado. Un rato después, excitado, nervioso y limpiándose el sudor que corría por su frente se dirigió decidido hacia la puerta, tras de cuyas hojas el médico espiaba.

El alienista le salió al encuentro, y el loco, sin poderse contener, exclamó con viveza:

—¿Y esas alhajas?

—¿Qué alhajas?

—Las que le habrá entregado á usted su señora.

—Está rematadamente loco—pensó el médico.—No sólo tiene la manía de las alhajas, si no que cree que su mujer es mi señora. Y en voz alta repuso:

—Amigo mío, ni esa dama es mi esposa, ni hay aquí alhajas de nadie.

—¡Cómo que nó! ¡Ladrón!

El pobre médico tuvo que pedir socorro. Cuando llegaron los criados vieron á su amo en el suelo, y al loco que le oprimía el cuello convulsivamente.

En un instante el enfermo fué cogido, levantado en el aire y sometido á la ducha más enérgica que haya sufrido loco alguno.

Luego fué sujeto con la camisa de fuerza y encerrado, y así permaneció ocho días, completamente furioso, gritando cada vez que se le

eparecía el médico, que el médico mismo era un estafador, su mujer una ladrona.

⁂

—¿Y se descubrió todo?

—Casi todo. El pobre dependiente fué restituído al establecimiento cuando ya estaba próximo á volverse loco de verdad. Lo que no pudo descubrirse nunca fué el nombre ni el paradero de la ingeniosa estafadora, que, según las señas, era además una bribona, muy bien educada y muy guapa.

JOSÉ MONTET.

NOTICIAS LOCALES

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla del día de hoy:

Comisión provincial.—Fija el precio á que deben abonarse los suministros hechos por los municipios de esta provincia á las tropas del ejército y guardia civil en el corriente mes.

Junta provincial de Beneficencia.—Se señala plazo para formular reclamaciones contra el pago de una dote de patronatos.

Agencias ejecutivas de Sevilla, Bollullos de la Mitación y Osuna.—Edicto anunciando subasta de fincas.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Magdalena, San Vicente (Sevilla), Gaucín, Lora del Río y Utrera.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Salteras, Bollullos de la Mitación, Sevilla, Osuna, Coronil, Herrera y Estepa.

Anuncios no oficiales.

—

La loca de la casa, producción del notable novelista Sr. Galdós, se representó anoche en el teatro de San Fernando.

El *Pepet*, ese carácter dibujado tan enérgicamente, encarnó en el Sr. Cepillo de tal suerte, que pudiéramos decir fué creación del artista.

No obstante que otro actor celebrado por la crítica habíanos ya dado á conocer *La loca de la casa*, hasta anoche no vió el público una representación verdaderamente acertada.

La naturalidad del Sr. Cepillo y su buen decir fué demostración plena de que había hecho un concienzudo y atinado estudio del personaje á él encomendado.

Los demás muy bien, y haciendo perfecto el conjunto.

—

Sr. Alcalde:

Días pasados denunciamos á los jóvenes que se *entretienen* en tirar plomos con gomeros, y llamamos su atención para que impusiera el debido correctivo antes de que sucediera a guna desgracia.

Pues bien: aquellas quejas no se atendieron, y ya hay que lamentar un accidente.

Ayer, al transitar un caballero por la calle Feria, fué herido en el lagrimal izquierdo.

Y va una, Sr. Alcalde.

—

Á las cinco y media de ayer tarde ocurrió en la casa de préstamos de la calle Universidad, un hecho que, por fortuna, no tuvo desagradables consecuencias.

Un sujeto llamado Manuel Martínez Bujonales, en completo estado de embriaguez y acompañado por su madre y hermana, intentaba penetrar en la referida casa de préstamos, donde á dicha hora se celebraba la subasta.

Previendo la madre y hermana del sujeto en cuestión que los móviles que á éste guiaban era agredir á una mujer que en dicha casa se encontraba, y que con el Manuel Martínez Bujonales sostiene relaciones, trataron de impedirlo á viva fuerza.

El Manuel Martínez sacó de la faja una pistola de dos cañones, y, al tratar la madre de arrebatársela, cayó el arma al suelo, disparándose, sin que afortunadamente hiciese blanco el proyectil.

Después se puso el Martínez en precipitada fuga, pero los guardias que le seguían lograron darle alcance en una taberna de la calle de Regina, siendo traslado de allí á la prevención civil, donde quedó detenido.

Con motivo del disparo, produjose en la calle de la Universidad el escándalo consiguiente.

—

El próximo viernes, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la junta de Asociados para ocuparse de los asuntos siguientes:

Relevación del pago de arbitrios en determinados casos.

Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1895 á 1896.

Presupuesto adicional y transferencia de crédito.

—

Muchas personas se nos quejan, y con motivo más que sobrado para ello, de que frecuentemente van por las aceras de las calles gentes cargadas con bultos interceptando el tránsito de los demás viandantes, y molestando á los que tienen perfecto derecho, como todo ciudadano, á marchar sin ser detenidos ni molestados.

Que no es descaminada ni falta de justicia la queja, lo prueba el hecho, muchas veces observado por nosotros, de tener que dejar la acera un transeunte, saliéndose al medio del arroyo, por ocuparla toda otra persona que conduce un fardo ó arrastra una carretilla con un baul ó un pellejo de aceite; y como esto, además de ser contrario á las ordenanzas municipales, es atentatorio á la comodidad de la mayoría del vecindario, creemos que los guardias no deben de tolerarlo por ningún concepto.

A ver si este abuso, tan antiguo en Sevilla, acaba para siempre.

—

Anoche se reunió la Comisión de Hacienda.

Dióse cuenta de una moción presentada con objeto de aumentar una plaza de escribiente para la oficina del ingeniero municipal, acordándose que pase el asunto para su estudio á la subcomisión de presupuesto.

Se acordó proponer al cabildo que se incluya en el presupuesto cantidad suficiente para pagar un crédito que se adeuda desde hace tiempo á la Hermandad de la Caridad, y cuyo pago ha solicitado el hermano mayor de aquélla.

A propuesta del presidente de la comisión se acordó nombrar una subcomisión compuesta de los Sres. Héctor, Bores, Mejías é Isern, para que se presente en el más breve plazo el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio próximo.

Se aprobó por la comisión la distribución de fondos para el mes próximo, la que se someterá á la aprobación del cabildo próximo.

—

Ayer, estando D. Florentino Perez Bellido en su domicilio, calle de Goles número 17, tomó una sustancia tóxica, cuyos efectos se le hicieron sentir inmediatamente.

Varios vecinos le condujeron á la Casa de socorros de la plaza de San Lorenzo, donde se le prestaron eficaces auxilios por el médico de guardia Sr. Díaz Morquecho.

El intoxicado manifestó que el hecho había sido casual, pero no explicó cómo ocurriera.

Después de curado fué conducido á su domicilio, donde continúa en estado de relativa mejoría.

—

Según las estadística que existen en la Dirección general de Aduanas, el incremento que la provincia de Sevilla va tomando de día en día en la producción y exportación al extranjero de mineral hierro, es considerable.

La comparación hecha entre el año 1895 y 96 hace resaltar mejor este incremento.

Segun los datos oficiciales, la producción de este mineral en ambos años fué la siguiente:

1895, 122,808 toneladas y 1896 625,000; y se han exportado á diferentes puntos del extranjero en 1895 88,582 toneladas y en 1896 265.314, siendo notable el aumento de exportación y producción en el pasado año.

Este aumento es debido á que en varios distritos de esta provincia han entrado en plena producción nuevas minas de este metal.

La actividad continúa en todos nuestros distritos mineros, lo que hace esperar que en el transcurso del corriente año supere á la cifra que ha resultado en el 96.

—

Maña miércolos se estrenará en el teatro de San Fernando la obra del Sr. Dicenta, *El Señor Feudal*.

—

En la fábrica de armas de Oviedo se cubrirá una plaza que existe vacante de maestro contratado y examinador de armas, bajo las siguientes bases:

1.ª La admisión será por oposición en la misma forma que para maestro de taller de plantilla.

2.ª El contrato será por cinco años.

El sueldo anual que disfrutará será de 2,000 pesetas.

Si durante los cinco años de la contrata ocurriera alguna vacante de maestro de taller de tercera clase de oficio igual que los contratados, tendrán derecho á ocuparla rescindiendo su contrata y por el orden que hayan obtenido en las oposiciones.

Las oposiciones para proveerla darán principio el 20 del próximo Marzo ante la junta facultativa de dicha fábrica.

Los interesados podrán dirigir sus documentadas instancias al jefe de la oncena sección del ministerio de la Guerra hasta el 15 de dicho mes.

—

Ya se ha publicado la lista de la compañía que, dirigida por el eminente primer actor don Antonio Vico, ha de actuar en el teatro del Duque durante la próxima Cuaresma.

En ella figuran las actrices señoras doña Julia Sala, doña Rosa Tovar, doña Josefa Segura, doña Manuela Valis y señoritas Matilde Moreno y Natividad Blanco.

Los actores Sres. D. Antonio Perrín, don José de la Calle, D. Eduardo Martínez, D. Antonio Fornoza, D. Manuel y D. José Vico, D. Alfonso Perrín, D. José Calvo, D. Manuel González, D. Rafael Perrín, D. Arturo La Rosa y don José Prieto.

—

En la prevención ha quedado detenido Antonio Gallego Gordillo, el cual lesionó á Josefa Martín y Rafaela Martín Guerra.

El *galante* caballero está reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta capital.

—

Sesenta y cuatro cabezas de ganado que pastaban sin que sus dueños estuvieran autorizados han sido denunciadas por la Guardia civil que presta sus servicios en el Pedroso.

—

Francisco Barros Plata (á) *Panillo* y Serafín Blanco Fernández (á) *Niño de Cadiz*, reclamados por uno de los juzgados de esta capital, han sido presos.

—

En la prevención civil ha ingresado Concepción Jimenez Caballero, autora de un robo de varias prendas de vestir á Juana Carrillo, que habita en la casa número 22 de calle Escoberos.

—

En Bollullos ha intervenido la Guardia civil á dos sujetos armas y piezas de caza, por infracción á la ley.

—

En la carcel del Pedroso, y á disposición del juzgado municipal de dicha villa, ha quedado detenido Rafael Sánchez Vallejo, *tourista* que viajaba en el tren sin ir provisto del necesario billete.

—

En Badolatosa ha sido preso Juan Gutiérrez García, por haberse encontrado en su poder una caballería que se supone hurtada del sitio denominado *Los Bermejales*, en término de aquella villa.

—

Los asuntos que se tratarán mañana en cabildo son los que siguen:

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre dispensa de derechos de degüello de varios cerdos.

Id., id., sobre distribución de fondos.

Id. de la de Obras públicas sobre abono del terreno que cede á la vía pública la casa número 6 de calle Correduría.

Id., id. pidiendo se exija el importe del que incorpora la casa número 62 de la calle San Jacinto.

Id. de la de Policía urbana sobre instalación de aparatos anunciadores en varios puntos de esta capital.

Id. de la de Régimen interior sobre subasta de los trozos de árboles derribados por el ciclón del día 28 de Octubre último.

—

El Sr. Tolosa, para la próxima primavera, se propone venir al teatro San Fernando con una compañía que tendrá por base la que ahora dirige en Oporto.

Pueden, pues, alegrarse los buenos aficionados á la música.

—

Á la Exposición Universal que ha de celebrarse durante el mes de Junio en Copenhague enviarán obras pictóricas muchos artistas sevillanos.

—

Nos dicen que hay el propósito de dar algunas batidas en diferentes provincias de Andalucía, con objeto de librarlas de gentes de mal vivir y procurar por este medio la seguridad del vecindario. Trabajo pesado parece el de librarnos de los desmanes de cierta gente.

—

El médico decano de las casas de socorros de Sevilla participa que la obra más necesaria que hay que practicar en la de la plaza de la Constitución es la del ensanche de local.

—

La recaudación por venta de tabacos y timbre durante el mes de Enero ha bajado 218,000 pesetas, comparada con igual mes del año pasado. Se atribuye la baja á la disminución en la renta de papel timbrado durante este mes por haber sido denegados los exámenes de Enero.

Si lo saben Cánovas y Navarro con tiempo, hay exámenes.

Aun cuando fuera preciso dar calabazas á Linares Rivas.

—

Un caballero decentemente vestido transitaba anoche por el paseo del Parque, cuando al llegar casi frente al palacio de San Telmo se le acercan tres jóvenes de muy mala presencia y, sin decirle una palabra, intentaron saquearle.

El caballero, al ser acometido, echóse sobre los brazos la capa, y gritando con fuerza, continuó su camino.

Los ladrones se marcharon corriendo, temerosos de que dicho caballero diese cuenta á la policía de lo ocurrido y los persiguieran.

—

En el domicilio de Manuel Sierra Escobar, Ardilla 8, penetró cuchicho en mano, con objeto de agredirle, un sujeto llamado Manuel Varela Rivas (a) *Quiebra ollas*.

Gracias á la intervención de algunos vecinos, no hubo que lamentar una desgracia.

El *Quiebra ollas* se dió á la fuga, no pudiendo hasta la fecha ser capturado.

—

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado últimamente dos cuadros del Sr. Clemente, titulados *Recogiendo moras* y *La corta del maiz*.

En la misma se vendió ayer el cuadro de D. Manuel Jimenez Prieto, titulado *Coquetería*.

—

Una vez terminadas las diligencias sumariales en el proceso contra el patrón Antonio Martínez, muy en breve se elevará á la superioridad lo actuado.

Respecto á la devolución á las respectivas familias de las alhajas recogidas á los náufragos de *El Aznalfarache* por el juzgado de Marina, parece que no hay igualdad de criterios entre la jurisdicción de Marina y la ordinaria en lo que toca á la que ha de encargarse de hacer la devolución.

—

El señor Gobernador, en vista de una denuncia que le ha sido presentada, ha dispuesto reiterar las órdenes dadas para la persecución de los *ganchos* que reclutan soldados para Ultramar; y que por la jefatura de vigilancia se compruebe que las agencias que se dedican á este negocio se hallen establecidas y paguen la contribución debida, con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

—

Las vacas de leche siguen correteando por las calles de la población sin ir amarradas como disponen las ordenanzas.

Con este motivo son frecuentes los sustos que aquellos animalitos dan á los transeuntes, cuando alguna vez se desmandan, como sucedió anoche en la puerta de Carmona.

—

Dice un periódico de Barcelona que se *anuncia* una nueva falsificación de duros de 1895 con el busto de Alfonso XIII.

Esto es ya llegar al último grado de la civilización.

Ya se anuncian las falsificaciones como si fueran temas de poesías.

Va á llegar día en que veremos carteles en las esquinas de las calles, diciendo:

«Se está terminando de hacer una gran edición de billetes de Banco de cien pesetas falsos.

Dirigid los pedidos, acompañando el importe, á razón de dos pesetas uno, calle de tal, número tantos, donde están instaladas las oficinas.»

Y si no, ya lo verán ustedes.

—

En la reunión celebrada ayer por las comisiones municipales de Aguas y Asuntos jurídicos se dió cuenta de un escrito presentado por el contratista de la pasarela en construcción sobre el Guadalquivir, en el que formula varias preguntas al Excmo. Ayuntamiento referentes á la interpretación del contrato sobre la pasarela con objeto de interesar la rescisión del mismo, en el caso de que el Municipio, al evacuar las consultas que se le dirigen, lo haga en términos que el mencionado contratista considere lesivos para sus intereses.

—

Los ingleses, que tanto se preocupan del fomento material de sus colonias, atendiendo á las indicaciones de los agricultores de Nueva Zelandia, lamentándose de que todos los años veían devoradas sus cosechas por verdaderas plagas de insectos, han enviado á dichas posesiones un buque cargado de mil doscientos treinta pájaros vivos.

Los gorriones, mirlos, estorninos, pardillos, pinzones, etc , etc., terminarán su viaje de recreo, é inmediatamente serán puestos en libertad para cumplir su benemérita misión de atacar á los enemigos de las plantas, habiéndose dictado severas órdenes para proteger la preciosa vida de estos simpáticos guardas rurales.

Se presta á interesantes consideraciones en contra de los cazadores el cariño y solicitud con que los ingleses procuran por la conservación de una especie tan encarnizadamente perseguida por los aficionados á esta clase de *sport*.

—

El domingo 28 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8, *El señor cura*.

Función para mañana:

A las 8, *El señor feudal*.—*Los corridos*.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes.	2	ptas.
Id. —Un año.	20	»
Provincias.—Tres meses. . .	7'50	»
Id. —Un año. . . .	25	»
Extranjero y Ultramar. . .	60	»

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 44. | Sevilla.—Miércoles 24 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

La monarquía española Y GRECIA

Hoy la nación más grande de Europa es Grecia.

Su ejército, comparado con las formidables fuerzas de Alemania y Rusia, significa lo que una pulga junto á un elefante; su escuadra, al lado de las armadas de Inglaterra, Francia ó Italia, pasa desapercibida; y, sin embargo, ese pueblo helénico resulta el más valeroso y fuerte de Europa, por lo mismo que no teme responsabilidades ni vacila en desnudar la espada cuando se trata de defender su libertad y su historia.

Hasta la monarquía se hace en Grecia popular y simpática.

Oponiéndose á las aspiraciones de reivindicación que siente el pueblo griego, esa dinastía de origen extranjero no hubiese tardado veinticuatro horas en caer arrollada por el impulso de la protesta revolucionaria; pero el rey Jorge, sin duda porque representa una dinastía joven todavía, sin arraigo, es como Humberto en Italia y como Amadeo lo fué en España: un mandatario del pueblo, no un tirano; y bastó que Atenas en masa se levantase pidiendo la liberación de Creta, para que el monarca griego haya desnudado su espada desafiando á Turquía, despreciando á las potencias y enviando á la guerra á sus propios hijos.

Aborrecemos la forma monárquica; somos y seremos siempre enemigos de los reyes; pero apesar de esto hay que reconocer que dentro del monarquismo existen grandes diferencias, y no es pequeña la que se nota entre la monarquía española y la helénica.

En Grecia el monarca se pone al frente del pueblo y envía á sus hijos á combatir por la patria contra los turcos.

En España los Gobiernos de la monarquía se humillan ante el extranjero; pactan con él las reformas que han de dar á una región española; apalean al pueblo que se deja arrastrar por entusiasmos patrióticos, y mandan á los tribunales, que administran justicia en nombre del rey, que procesen á los que gritan: ¡Viva España!

Allí el rey es el primer ciudadano en eso de querer que la patria realice sus fines históricos, y, para lograrlo, no vacila en arrostrar los peligros de su oposición á los acuerdos egoistas de la diplomacia europea.

Aquí se ordena al comandante de un barco de la Marina nacional, que tiene en las aguas de Candía la representación de España, que atempere su conducta á la del almirante alemán, contrariando con este acto y con otros muchos las aspiraciones de la nación, que quiere la alianza con Francia.

Allí aquel pequeño reino desafía á Europa entera; aquí llevamos á Melilla 60.000 hombres para servir de escolta á un general que no llegó á desenvainar la espada, y que, en vez de tomar venganza de salvajes atentados contra el ejército y contra la bandera de España, se apresuró á concluir un tratado de paz que no se ha cumplido por Marruecos todavía.

Allí hay una población internacional perfectamente definida, perfectamente en armonía con los intereses de la patria helénica, y á su realización dedica Grecia todas sus admirables energías.

Aquí no tenemos población internacional, aunque sí intereses que defender y misión histórica que cumplir; pero como si no tuviésemos ni los unos ni los otros, porque España no movilizará un solo soldadado, ni armará un solo buque de la escuadra, sin tener antes la vénia de los emperadores de Alemania y Austria.

Somos un pueblo perdido; una factoría del despotismo austriaco y de la soberbia alemana.

El asunto de Creta interesa á todas las naciones del Mediterráneo, y nosotros, que somos dueños de su entrada, aunque á medias con Inglaterra, señora de Gibraltar, para eterna deshonra; nosotros, que necesitamos se respete tanto nuestra bandera como la de la primera nación, pues por el Mediterráneo tenemos el camino de Filipinas; nosotros, que somos los descendientes de D. Juan de Austria, y así como Polonia contenía á Turquía por tierra, fuimos los encargados de rechazarla en el mar, no tenemos ninguna importancia, ni intervenimos para nada en el asunto de Creta, que equivale á un golpe de muerte que la civilización asesta á la barbarie otomana.

Hemos enviado un barco de guerra á aquellas aguas. ¿Para qué? Más valía no haberlo enviado, pues es una vergüenza que un buque nuestro vaya á aquellas costas para ponerse á las órdenes de Alemania.

Justamente de la única potencia que no tiene interés ni representación en el Mediterráneo; de la única que, maldiciendo la libertad y abominando de la augusta Grecia madre, se coloca resueltamente al lado de Turquía.

Siempre será igual esta monarquía española. La reacción y la barbarie la atraen con irrisistible simpatía.

Su lema es siempre el mismo: «Hay que huir de lo que suponga libertad.»

Y nos unce al carro de hierro, sobre el cual, entre cañones y símbolos de esclavitud, se ostenta el neurótico César de Germania; y vuelve la espalda á la República francesa, la nación simpática, el paladín de la libertad y la civilización, que no vacilaría en batirse por los pueblos oprimidos contra el despotismo asiático.

B.

Nota del día

La cultura se va imponiendo en nuestra sociedad insensiblemente, sin darnos cuenta, como el cambio de estaciones nos hace buscar ó no abrigo.

Antiguamente—ayer como quien dice—los días que antecedían al Carnaval no podíamos andar por las calles sin vernos expuestos á la chacota y burla de cuatro pilluelos que se situaban enmedio del arroyo, dispuestos á burlarse de todo transeunte pacífico y descuidado.

Cualquier inadvertencia que uno cometiera era acreedora á una informe y descomunal gritería de—*¡Lárgalo! ¡Lárgalo!*

El ridículo era horrible, la situación lastimosa, pero ... á fuerza de repetirse con todos y en todas partes, el hecho llegó á adquirir tales caracteres de naturalidad y uso, que más bien se creía uno dignificado que escarnecido, enaltecido que humillado....

. . . .

El Carnaval ha prescrito en la vía pública, cambiando de dominio.

Las máscaras y mascarones han tomado las alturas, y allí cambian de harapos y galas, según se aproximan las Carnestolendas esperadas.

Nosotros, que los conocemos y los vemos venir, les ponemos el señuelo encantador.... Caen en la red, lo recogen, y aunque les gritamos con toda la fuerza de nuestros pulmones: —*¡Lárgalo! ¡Lárgalo!*—no lo largan: ¡se lo llevan!

Y es que.... como en el otro Carnaval, á fuerza de repetirse el hecho en todas partes y con todos, ha llegado á adquirir tales caracteres de naturalidad y uso, que aun cuando se les diga:—*¡Ladrón! ¡Lárgalo!*—se echan á reir y prosiguen su camino, creyéndose enaltecidos por la opinión.

Como la careta se hizo para encubrir la vergüenza, y esta enfermedad ha desaparecido, maldito lo que nos importa el Carnaval del arroyo.

Sacándose en consecuencia que.... lo que ganamos en cultura lo perdemos en *lo otro*.

¡Ay!... ¡Valiera más que fuéramos más incultos y tuviéramos más vergüenza!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Con Weyler y Polavieja
y el bueno Martinez Campos,
han armado los periódicos
una de todos los diablos.
El uno por ser muy débil,
el otro por ser muy bravo,
y el tercero por meterse
siempre en todo sin llamarlo,
son los que dan argumentos
para la prensa á diario.
Los frailes en Filipinas,
su autoridad recobrando,
están de gozo y de dicha,
más que gordos, bien hinchados.
Prosiguen los jubileos,
las campanas repicando,
y allá, en los ratos perdidos,
y hay perdidos muchos ratos,
se fusilan en manadas
dos docenas de tagalos....
Con eso, y con las reformas
hechas para el otro lado,
pronto España ha de quedarse
tranquila como un pantano....
¡pero oliendo á cosas malas
y viendo saltar los sapos!

***

Dos *Cides*.... de percal:

«Examinando ayer tarde unos sables en el Jardín del Buen Retiro dos distinguidos jóvenes, se han inferido ambos algunas heridas que no revisten gravedad por fortuna.»

¿Examinando?

¿A que en todos los exámenes les sucede lo mismo?

Y salen heridos con un *suspenso*.

Porque esta clase de jóvenes distinguidos, por distinguirse, se distinguen también como grandes calabazas.

Con perdón de los sables.

***

A los que deseen ponerse ricos:

«Un periódico asegura que en el fondo del mar, y en la ruta de Inglaterra á la India, se calcula que existen unos ochenta millones de libras esterlinas en oro y piedras preciosas.»

Ese es un cálculo prudencial.

Lo que no ha calculado el calculador son los perjuicios que se corren para hallar el tesoro.

Porque bajar al fondo del mar no es lo mismo que bajar á la alcantarilla.

Aparte de que.... ¿quién le habrá contado á su merced ese infundio?

¿En la ruta de Inglaterra hay dinero y no se lo han llevado los ingleses?

¡Necuacuam!

No hay ruta en el mundo conocido que los ingleses no la hayan dejado ya sin una peseta.

¡Que me lo pregunten á mí, que no emprendo ruta en donde no me los encuetre con los pagarés en la mano!

***

En el pasado verano
salieron de Calahorra
quince millones de botes
de conservas.... ¡No es gran cosa!
Desde que empezó la guerra,
de la Nación española
han salido mil millones
de maldiciones hermosas,
¡y aun nos quedan todavía
dos mil millones de sobra!
¡Lástima que sus efectos
no se sientan ni conozcan!

***

Para que llegue á conocimiento de las mujeres elegantes:

«Es sabido que no hay mujeres en el mundo que se preocupen más de su hermosura que las americanas.

Presumidas por naturaleza, pásanse horas y horas en el tocador estudiando el arte de agradar á los hombres.

Pocas modas han ideado, sin embargo, tan originales como la que leemos en un periódico extranjero.

Según parece, la última palabra de la elegancia para las bellezas norteamericanas consiste en.... dorarse las orejas.

La aplicación de este dorado exige una mano muy hábil; pero el efecto que se obtiene se dice que es muy artístico y que favorece mucho al rostro.

La moda no es, sin embargo, completamente original, pues en el antiguo Oriente estaba ya muy extendida.»

Hasta aquí ha sido necesario *dorarles* el bolsillo.

¡Bien haya esa nueva moda, porque las orejas se doran con seis reales de purpurina.... y sobra purpurina y faltan orejas!....

***

De una correspondencia que escribe desde París Luis Bonafoux:

«También nosotros tenemos reina, *reine des reines* de los lavaderos, con cuatro damas de honor, reinas también, aunque de menor categoría. Buenas muchachas, que pasearán sus palmitos y sus coronas efímeras en la próxima cabalgata del Carnaval.

Nuestra reina de este año se llama María Scheinecker. Es honrada en el barrio. Es guapa en todas partes. Las vecinas la obsequian con coronas de rosas recién cortadas. Ella sonríe, se inclina un poco, con cierta tiesura.... Parece reina de veras. La del año pasado, anticipándose á las chicas de Caraman Chimay, se marchó con el novio. Los electores de los lavaderos estaban furiosos. La acusaron de haber deshonrado al trono ¡Hablaron de guillotinarla!... Pero luego pensaron, con buen acuerdo, que sería sentar un mal precedente... Después de todo, no valía la pena; las reinas de París, como las rosas, duran una mañana.

Pero conviene observar que á fin de siglo, y en una República, seguimos jugando á reinas y vasallos.»

Pero tienen una ventaja, y no pequeña:

Allí se juega á reinas y vasallos, *gratis et amore*.

Aquí se *juega* también, pero.... nos cuesta el juego treinta y seis millones de reales, y el mantenimiento, ó la manutención, ¡de una caterva de pillos!...

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Á las narraciones de Morote, el corresponsal del diario madrileño que fué apresado por los insurrectos, ha sucedido el silencio en lo que á Cuba se refiere.

Excepción hecha de algunos telegramas dando cuenta de pequeños encuentros en las provincias de Las Villas, Habana, Matanzas y Pinar del Río, nada se sabe.

Ya la opinión pública, que tan en expectativa estaba cuando la publicación de las reformas, se ha apaciguado por completo, convencida de su ineficacia.

Las declaraciones optimistas del Gobierno merecen poca fe al pueblo, el cual sólo confía en los esfuerzos de sus hermanos, esos valerosos soldados que, con noble y desinteresado afecto, combaten uno y otro día, expuestos á las inclemencias de un clima insano y á los ardides y asechanzas de un enemigo traidor.

En ellos esperanza el pueblo, y no en los políticos, porque éstos, con sus doctrinas, han traido á España una guerra, para luego buscar á toda costa una solución, convencidos de la enormidad de su delito.

Y la solución ni viene ni vendrá, ó por lo menos, así estamos obligados á creerlo, en vista del curso que siguen los sucesos.

Desde poco tiempo después de empezada esa guerra que nos arruina, empobreciéndonos, todos los elementos algo afectos al partido conservador cantaban nuestras victorias, augurando un resultado feliz y próximo que no ha llegado.

Siguieron así entreteniendo á los españoles, y muerto Maceo por nuestras tropas, echáronse á vuelo las campanas, formáronse castillos en el aire, y tantas y tales fueron las especies propaladas á hacer seguro el término de la insurrección, que los espíritus impresionables lo dieron por hecho.

Y, *efectivamente*, á raíz de aquellos sucesos se hace un empréstito cuantioso, suscrito por los amantes del tanto por ciento, y se piensa en reformas, concluídas á toda prisa, entretanto que se explora la actitud de los Estados Unidos para entrar en negociaciones.

Posteriormente, se ha agotado el empréstito y se piensa en otro; se van desvaneciendo las esperanzas que las reformas hicieran concebir, y se confía no sabemos en qué; pero quizá para distraer la atención es para lo que se barajan nombres de generales y se habla de relevos, crisis y otras zarandajas, en tanto que Cánovas, satisfecho de su mefistofélica política, sigue abusando de la paciencia de la Nación, haciendo declaraciones iguales á las de hace un año, y de las que puede juzgarse por la siguiente muestra, copia de *El Liberal:*

«El jefe del Gobierno puntualizó sus opiniones sobre la marcha de la guerra, y salvo accidentes más ó menos discutibles, se fijó en que es indudable que la insurrección ha venido muy á menos; en que el enemigo está desalentado y carece de los principales medios de resistencia. No tiene ni dinero ni municiones.

El Sr. Cánovas se promete próximos y más satisfactorios resultados.»

Y después de leído esto y compararlo con lo que antecede, ¿nos es lícito abrigar ideas de paz y concordia, ó pensar en triunfos prontos?

Nó, y mil veces nó; esos quebrantamientos de fuerzas insurrectas, carencia de recursos, etc., etc, se vienen repitiendo hasta lo inconcebible, y sin que toquemos su buen resultado, pues es sabido que aquellas circunstancias influirían favorablemente siempre que los insurrectos combatiesen franca y lealmente, pero nunca cuando se baten á la huida y sólo atacan si están convencidos de su número y superioridad.

En cuanto á eso de que Cánovas se las promete felices, cabría contestar que así lo está haciendo desde hace mucho tiempo atrás.

Aquí lo que hace falta son obras, y éstas no se harán hasta tanto que el pueblo, convencido de su soberanía, sepa imponer su voluntad como dueño y señor que es.

Mientras tanto, aguantemos, con más ó menos calma, pero sin prestar crédito, las cábalas de los mangoneadores de la política.

***

De Filipinas hay el siguiente telegrama oficial:

«El general Lachambre continúa ocupándose en la organización de Silang.

En el pueblo van encontrados 500 cadáveres.

Espero avanzar para continuar el plan de campaña.

La columna Arizón opera á la derecha del nacimiento del río Zapote.

Allí se ha establecido una línea de columnas móviles para impedir que las partidas se escapen.

Estoy terminando la línea telegráfica entre Manila y Pamplona.

Será el medio de comunicación para las futuras operaciones.

Sigo haciendo gastar municiones al enemigo.

Ruego los ascensos de los comandantes señores Rodríguez Navas, herido, y D. Miguel Carpio, y de los capitanes Fernández, Cetino, Martínez y D. Acisclo Massat.

De madrugada, el enemigo atacó las avanzadas de Silang, favorecido por la niebla y por el bosque.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

Tuvimos heridos levemente á los tenientes Borrero, hijo del general, Vals, Puentes y 18 soldados.

También retiramos cuatro muertos.

En Bulacán continúa el exterminio de los foragidos.

Matamos en esa provincia á 22, contribuyendo mucho al buen éxito de la lucha los capitanes municipales y los voluntarios.

En Manila renace la tranquilidad, tomando incremento las faenas agrícolas. La columna Jaramillo, en las vertientes de Sungay, tuvo un encuentro, matando á ocho enemigos; nos hirieron á un sargento; la escuadra, en combinación con las baterías de tierra, hizo un nutrido fuego, que fué certero, contra la costa de Bacoor, echando á pique una barca pescadora de los rebeldes que seguía el curso del río Zapote, hacia el interior.

Los rebeldes de la trinchera de Noveleta se corrieron hacia Bacoor, donde siguen creyendo que será el ataque principal.

Aunque la costa baja y los esteros son terrenos enfermizos para la tropa, ésta soporta las enfermedades con gran entereza de espíritu.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado.	64.95
4 por 100 interior fin corriente.	65.00
4 por 100 exterior.	77.30
4 por 100 amortizable.	77.15
Banco de España.	387.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 26 30.—LONDRES.—A la vista, 31-80.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintoa.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO.—24 Febrero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	44	6265	1,35 á 1,50	1.80
Terneras.	3		1,75 á 2,00	3.50
Carneros.	14	203	1,75 á 1,90	
Machos.				
Ovejas.	7	61	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 24 Febrero

Existencia anterior, 348.—Han entrado en este día, 60.—Total, 408.

Han salido: Para el consumo, 71.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 337.

Los cerdos vendidos han pesado 784 kilogramos.

Précio por pesetas, de 1-15 á 1-17.

ACEITE.-Calzada, 24 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	49¹/₂ 49³/₄
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Matías y San Modesto.

SANTO DE MAÑANA.—San Félix y San Cesáreo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Monasterio de Santa Paula.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 24 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 25

Jefe de día, el Teniente Coronel de Soria D. Carlos Díaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Cazadores D. Bernardo Garrido.

Parada, Soria 2.° turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

No se habla de nada particular. Hay muchos comentarios y no escasas profecías acerca del final que pueda tener la guerra de Cuba y del final, que se espera sea rápido, de la campaña de Filipinas.

Acerca de la primera de ambas campañas, no faltan agoreros que estiman que puede ocasionar complicaciones graves, más que por otra causa, por la hostilidad latente y cada vez más difícil de cohonestar con palabras de los Estados Unidos.

Respecto de la segunda, hay optimismos grandes y explicables, aunque se dice que el digno general Polavieja ha pedido por unas ú otras razones, que en eso no entramos, más refuerzos.

Celebraremos que no sean tan dolorosos y justificados los pesimismos respecto al carácter internacional de la guerra de Cuba y que no se cifren en ilusiones patrióticas, apasionadas y acaso con exceso vehementes, las esperanzas, algo inquietas, de los que creen que la guerra de Filipinas es asunto despachable y fácil en plazo breve.

Como quiera que sea, estas impresiones importa reflejarlas en nuestras columnas para que nuestros lectores se enteren de lo que se dice.

⁂

Fuera de esto de nada se habla, ni aun siquiera de la más que probable crisis ministerial que traerá consigo acaso, y aun sin acaso, el cambio de ministros en los departamentos de Ultramar y de Hacienda.

Ecos de la prensa

El jefe del Gobierno ha manifestado á la Regente la esperanza fundada que existía de pacificar en breve plazo á la isla de Cuba.

Todas las noticias que se reciben del general Weyler lo hacen esperar así.

Con efecto, los telegramas suyos parecen una parodia del *Cid Campeador*, en el drama de Fernández y González:

> «Como rebeldes no hallo,
> pues no hallo ni un cabecilla,
> se va ensanchando la Antilla
> delante de mi caballo.»

¡Aleluya!

⁂

Sin duda atendiendo á las quejas del general Weyler, que no encuentra insurrectos á quienes combatir, los laborantes de los Estados Unidos le mandan una expedición:

«Ha zarpado de uno de los puertos norteamericanos el vapor *Tres Amigos*—el de siempre—conduciendo á Cuba una expedición filibustera compuesta de 300 hombres.»

Es de suponer que el cargamento haya sido consignado al general Weyler.

Nuestros *amigos* los *yankées* siguen dándonos pruebas, apesar de las reformas, de que nos quieren mucho.

> Sería injusto negar
> que nos quiere aquella grey,
> ¡y eso que no es presidente
> todavía Mac-Kinley!

Tiempo perdido

Echáronse las campanas á vuelo cuando las tan deseadas reformas cubanas aparecieron en la *Gaceta*. Los amigos del Gobierno y los espíritus de buena fé creyeron en la eficacia de la receta, y con tales bríos afirmóse, que los españoles comenzamos á vislumbrar en la prosa compacta del documento oficial el rayo que deshiciera los densos nubarrones acumulados sobre lo cuestión cubana.

¡Ilusiones engañosas!

Cuanto con las reformas se perseguía ha quedado con anhelo no conseguido, porque para unos son poco expansivas las que juzgaron al principio amplias y generosamente democráticas; para otros deficientes; para los norteamericanos contrarias á sus fines; para los insurrectos inútiles, puesto que su aspiración única es la independencia, que, claro es, no había de dárseles.

Esto dicen las impresiones que trajo el cable desde Cayo Hueso, y no hay que devanarse los sesos para comprender que son perfectamente lógicas.

Hijas legítimas de una política de complacencias y debilidades, impropias de nuestra dignidad y de nuestra historia; política que produjo quella solución bochornosa de la indemnización Mora, que dejó indefensos á nuestros marinos en las cuestiones del *Conde de Venadito* y del *Alliance*, que saltando por encima de los principios constitucionales, quebrantó la sentencia en el asunto del *Competitor* y puso los fundamentos para que los norteamericanos pidan sin tregua y créanse facultados para hacer de nuestra dignidad base de su engrandecimiento material.

Con tales antecedentes, ¿deben conformarse los yankées con unas reformas que solo sirven para retardar lo que ansían, pudiendo lograr lo por los procedimientos hasta aquí empleados? Claro es que no, en buena lógica.

Hubiéramos jugado en esta arriesgada partida con la decisión y energía que dan una causa justa y un nombre inmaculado y á estas fechas seguramente estaríamos del otro lado de la sima en que pueden hundirnos nuestros enemigos y nuestras debilidades á un tiempo mismo.

Porque tratar de convencer con labor noble y caballerosa á los que siempre estuvieron dispuestos á no ser convencidos, era perder el tiempo, ignorando que Sanchos y Quijotes solo lograron entenderse en la admirable ficción cervantesca.

¡Cómo está la sociedad!

Es lamentable, muy lamentable por cierto, que pudiendo vivir en una paz octaviana, hayamos todos de andar siempre á la greña, sin otro motivo que el de no cuidar cada uno de su casa, por ver lo que guisa y come, y cómo lo guisa y lo come, el vecino.

Pero es así, y se dan espectáculos espeluznantes, sin otro motivo que el de estar siempre atisbando lo que hacen otros.

Estos espíritus aviesos que así obran, que concluirían con la paciencia inacabable de Job, no sólo se descomponen y prorrumpen en diatribas contra el primero que les sale á las mientes, sino que hacen, en fuerza de despotricar, que el más sesudo y pacífico se descomponga.

Parecía que nadie debía ocuparse de asuntos de otro y que el tiempo se emplearía mejor en arreglar los propios, pero por lo visto no es posible, y hay quien prefiere que le saquen toda la ropa sucia al sol con tal de que á otro se le vea un pequeño descosido.

¡Lamentable aberración!

Y vienen tras estos seres, y no pocas veces en funesto contubernio, los que sacrifican todos los deberes, todas las virtudes, todos los miramientos, á la complacencia de hacer un chiste de mejor ó peor género.

Fregatrices con chaquet como la más desollada *maritornes* ó rabanera, se apostrofan, y ya lo hacen, faz á faz, ó ya como aquellas cantando á compás de los platos en los respectivos fregaderos.

Enmedio de tan gran degradación hay que consolarse de que en la sociedad, como en la vecindad, nadie se ocupa de las mutuas insensateces de las *maritornes*, nadie hace más que reir tal ó cual chispeante concepto.

Pero ni esto mismo conocen en su insensatez, ni que generalmente esos proyectiles de mano burda se vuelven contra quien los lanza.

Monopolio de la prensa

Un sindicato de banqueros, negociantes y judíos alemanes, prepara una revolución en el terreno del periodismo. Han constituido en Berlín una poderosa sociedad, por acciones, con el objeto de fundar una especie de periódico normal incoloro que se publicará al mismo tiempo en la mayor parte de las ciudades de Alemania. De las páginas de este periódico se harán clichés, y solo variarán el título del periódico, las noticias locales y los anuncios de una á otra población. Desde ahora se adhieren á esta empresa muchos periódicos de provincias, sin color político.

Como los gastos de redacción y de composición son, por decirlo así, insignificantes, y los anuncios producen mucho en Alemania, la especulación tiene todos los caracteres de un gran negocio. Pero se encuentra vivamente censurada por todos los partidos, que temen, con razon, no poder soportar la competencia, y que las masas se harán independientes desde el punto de vista político y del moral. Porque, en efecto, estos periódicos propagarán la indiferencia, no reflejando ninguna opinión, y como por su bajo precio harán terrible competencia á los periódicos de partido, la vida de éstos será imposible

Una aventura

Cuentan que cuando la Exposición Universal, en tiempo de Napoleón III, estaban en París el entonces emperador de Rusia y el actual emperador de Austria.

Cansados de la incomodidad de las ceremonias oficiales, decidieron salir de paseo una noche, sin que nadie los conociera, y al efecto se escaparon, como dos estudiantes traviesos, por una puerta excusada de las Tullerías.

Fueron á dar con sus huesos en el Barrio Latino, y cuando, á altas horas de la noche, quisieron volver al palacio imperial, se perdieron hasta que hallaron al fin en el boulevard Saint Michel á un estudiante.

Le preguntaron el camino de las Tullerías, y el estudiante se brindó á compañarles.

Durante el camino fueron hablando de igual á igual los tres interlocutores.

Al llegar á la puerta de las Tullerías, donde un criado de confianza les esperaba, los emperadores, dando la mano al estudiante, le dijeron:

—Alejandro II, emperador de Rusia.

—Francisco José, emperador de Austria.

El muchacho, que no podía creer que aquello fuera cierto, contestó impávido:

—Servidor de ustedes; yo soy el emperador de la China.

Lo mejor del caso es que los emperadores celebraron la ocurrencia de tal modo, que pocas horas después averiguaron quién era el estudiante, le llamaron á las Tullerías y le colmaron de atenciones.

La mujer coloso

La escena pasa en tiempo del Imperio, en una gran ciudad de un departamento del Norte de Francia.

Toda la población andaba revuelta, porque aquella noche debía celebrarse una gran velada que el nuevo prefecto ofrecía á sus administrados.

Se había comprado por valor de mil francos de flores, la cena había sido encargada á París, y el prefecto no había retrocedido ante ningún gasto, deseoso de dar á sus convidados una fiesta inolvidable.

Tratábase, según las instrucciones recibidas del gobierno, de realizar la fusión entre los legitimistas y los individuos de la clase media.

Por lo tanto, las invitaciones habían circulado con extraordinaria profusión.

Sin embargo, aunque se leía en algunos rostros el entusiasmo que producía el sólo anuncio de la fiesta, no faltaba tampoco quien estuviese sumamente disgustado.

Los pobres desheredados qee no habían recibido invitación ponían el grito en el cielo y no podían ocultar su pesadumbre.

Figuraban entre éstos dos modestos empleados de la prefectura, Hipólito Leconte y Marcelino Dabot, los cuales habían sido olvidados en las listas. Y este olvido les era tanto más penoso, cuanto que fueron los encargados de escribir los sobres de las invitaciones.

Indudablemente se les había considerado como seres demasiado insignificantes para asistir á semejante solemnidad.

—Te aseguro—dijo Marcelino á su compañero, al salir de la prefectura—que no puedo sufrir con resignación el desaire que se nos ha hecho.

—Nos han ofendido gravemente—contestó Hipólito.—Toda la ciudad asistirá á la fiesta.

—Menos nosotros.

—¡Ah! ¡Si pudiéramos vengarnos!

—¡Ojalá! Pero no está en nuestras manos el volar la prefectura.

—No, eso sería demasiado y hay que buscar otro medio de fácil ejecución Vamos á dar un paseo por la feria.

Hipólito y Marcelino contemplaron largo rato las tiendas de juguetes y después se detuvieron ante un barracón, en el que lucía sus gigantes formas la mujer coloso, que medía dos metros 20 de altura y pesaba 210 kilogramos.

La entrada no costaba más que 25 céntimos. Los dos amigos quisieron presenciar aquél espectáculo y á los pocos momentos se encontraron cara á cara con una mujer enorme, que, si bien no tenía ni la altura ni el peso anunciados, justificaba perfectamente su título de mujer coloso.

Cuando el individuo que hacía los honores de la exhibición hubo terminado su relato, Hipólito, al notar que su amigo Marcelino no se movía, le dijo:

—¿No ves que esto ha concluído ya? ¿Qué haces ahí?

—Espera un instante. Se me ha ocurrido una magnífica idea.

Con objeto de ponerla en ejecución, descorrió Marcelino la cortina, tras la cual se había ocultado la mujer coloso después de la representación.

—Dispénseme usted, señora—la dijo.—Tengo que pedirle á usted un favor. Uno de mis amigos da hoy una gran fiesta y ha pensado que forme usted parte del programa. ¿Quiere usted acudir esta noche á su casa, á la una y media de la madrugada, vestida de etiqueta?

—Eso dependerá de la generosidad de su amigo de usted.

—Se le darán á usted cincuenta francos y participará de la cena. Al llegar se sentará usted en una butaca para oir el concierto, y después.....

—Después haré mis ejercicios de costumbre, levantando enormes pesos y tragándome un sable. Estamos de acuerdo y no faltaré á la cita.

—Perfectamente. Ahora le voy á entregar á usted su invitación.

Marcelino sacó de su cartera una esquela en blanco y escribió en ella el nombre de Irene Stramboulof, embajadora del Afghanistan.

Acto contínuo entregó el documento á la mujer coloso, y partió en compañía de su amigo.

No hay manera de describir el movimiento de sorpresa que se produjo en los salones de la prefectura cuando uno de los criados anunció con voz de trueno: «La señora embajadora Irene Stramboulof »

El prefecto se quedó aterrorizado, y apenas tuvo la sangre fría suficiente para saludar con la cabeza al monstruo que tenía ante sus ojos.

La fingida embajadora, fiel á la consigna, se sentó en un sofá, con objeto de oir el concierto de que Marcelino había hablado.

Todo eran risas y murmuraciones en el salón: la gente se agolpaba á los pasillos para ver á la recién llegada, y algunas señoras se subieron á las sillas para contemplar mejor el espectáculo.

Terminada la primera parte del programa, la mujer coloso preguntó á su vecino si sabía dónde se podía beber, y en vista de la contestación que obtuvo, se levantó y se abrió paso entre la multitud.

Al llegar al corredor, dijo á uno de los criados:

—Me estoy muriendo de sed. Venga un vaso de vino.

Advertido el prefecto de lo que ocurría, acudió presuroso al sitio donde se hallaba Irene.

—¿Tengo el honor de hablar con la señora embajadora Stramboulof?—le preguntó.

—¿Strambon.... qué?.... ¡No sé lo que quiere usted decir con eso! Yo soy Irene, la mujer coloso, la maravilla del mundo entero, que pesa 210 kilogramos. Pero usted debe saberlo, puesto que es usted el amigo del caballero que me ha contratado.

—¿La han contratado á usted?

—Sí, señor; en la feria. ¿Quiere usted que me presente en el salón para que esa gente vea cómo me trago un sable?

El prefecto llamó á su criado y le dijo:

—Eche usted inmediatamente á la calle á esa mujer.

—¡Me iré, pero que me den antes mis cin cuenta francos!—gritaba la mujer coloso con toda la fuerza de sus pulmones.—¡Esto es un robo!...

. . . .

Durante mucho tiempo no se habló en la ciudad de otra cosa más que de la velada de la prefectura.

Y las murmuraciones fueron de tal género, que el pobre prefecto se vió en el caso de pedir su traslado á otro departamento.

De los dos autores de aquella tan pesada broma, uno de ellos es actualmente un grave y sesudo juez de paz y el otro un respetable consejero general.

ALBERTO LADVOCAT.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Atenas que se espera la dimisión del ministro de la Guerra.

Llamaránse á las armas tres reservas más.

Créese que Grecia declarará la guerra á Turquía.

Bulgaria envía tropas á la frontera de Macedonia.

Se ha ajustado un armisticio de siete días entre cristianos y musulmanes del distrito de Selinos.

Balfour ha dado en el Parlamento detalles del bombardeo.

Los insurrectos han colocado baterías dominando á Canea.

Los almirantes de las escuadras obligáronlos á desmontar las baterías.

Los insurrectos negáronse y abrieron el fuego de fusilería contra las posiciones turcas.

Entonces rompieron el fuego un acorazado inglés, otro alemán y otro ruso.

Algunas granadas cayeron en el recinto de Canea.

Los heridos fueron conducidos al hospital de Trinidad.

Los oficiales italianos manifestaron su sentimiento por la ocurrencia.

—En Canea los cónsules de Inglaterra, Italia y Rusia, han conseguido que suspendan las hostilidades los griegos y musulmanes de Selino y sus inmediaciones.

Hácense gestiones en Kandano con el mismo objeto.

—Al salir de Mahón para Barcelona el vapor correo de las Baleares, *Menorquin*, á causa del viento echóse encima del *Vizcaya*, causándole averías muy importantes.

—El famoso dentista doctor Ricardo Ruiz, objeto de actuales comentarios, murió en la cárcel de Guanabacoa, y de ello sacaron partido los enemigos de España para suponer habia sido asesinado por orden del coronel Fonsdewiela.

Ruiz había sido preso por intentar, en compañía del cabecilla Aranguren, el descarrilamiento de un tren.

El general Ahumada, segundo cabo de la isla, dice al Gobierno que el dentista murió de una congestión cerebral.

Como era súbdito yankée, el cónsul americano en la Habana, Lée, pidió la entrega del cadáver; y una vez verificado esto, se hizo acompañar de un médico que lo reconoció.

Nada manifestó Lee como resultado del reconocimiento hasta la tarde del pasado 21, en que reclamó diciendo que en el cadáver se había notado una contusión, cuya lesión pudo ocasionarle la muerte por congestión cerebral.

El general Ahumada ordenó que se abra una información para averiguar lo ocurrido: el ministro de la Guerra ha telegrafiado á Cuba pidiendo nuevos datos.

El Gobierno de los Estados Unidos solicita del nuestro que se abra la antes citada información.

En Consejo de ministros encargóse al ministro de Estado de contestar á las reclamaciones formuladas por el Gobierno yankée.

Está demostrado que quienes simpatizan con la insurrección procuran mantener la intranquilidad en el Gobierno americano por acercarse la toma de posesión del gobierno de Mac Kinley.

El secretario de Estado, Mr. Olney, dice que no se ha pensado en mandar cruceros norteamericanos á las aguas de Cuba.

—Los laborantes de Nueva York han propalado el *canard* de que los españoles vendieron en Artemisa diez niñas en pública subasta.

—Dicen de Hamilton que el vapor *Bermuda*, que se suponía cargado de armas y municiones para Cuba, llegó á Santo Domingo con cargamento de carbón.

Las autoridades inglesas vigilan, sospechándose que se tratase de violar la neutralidad.

Asegúrase que se ha ordenado á los fuertes que fogueen al buque si intenta salir sin documentos.

—El ministro de la Gobernación ha pedido datos á las provincias del Norte acerca de la agitación carlista.

En todas hay tranquilidad, excepto en pueblos de la de Zaragoza, donde existen pequeñas agrupaciones, cuyos individuos reciben diariamente auxilios en metálico

El Gobierno ejerce cerca de ellos absoluta vigilancia.

—En la Habana continúa en pie el conflicto de los billetes. Muchos comerciantes pagan con ellos sus mercancías á los importadores, que se niegan á aceptarlos, porque, para hacer sus pagos al extranjero, necesitan el oro, así como para los derechos de aduanas.

El comercio y las corporaciones piden que se normalice la situación.

NOTICIAS LOCALES

Anoche ocupó la cátedra en el Ateneo el celebrado autor de *Juan José*, Sr. Dicenta.

Noche de solemnidad fué, porque los socios, en número extraordinario, concurrieron á aquel culto centro, deseosos de escuchar al dramaturgo que tan prontamente ha sabido hacerse de una reputación tan general como justa.

El Sr. Dicenta, alegando la carencia de facultades oratorias, manifestó que no haría disertación. En cambio de ello recitó algunas de sus composiciones poéticas y dos trozos del drama *Los irresponsables*.

Recitó con muy sentido acento y cautivó al auditorio con las bellezas de sus composiciones.

Todas fueron muy aplaudidas, y de ellas insertamos una á continuación para que nuestros lectores puedan juzgar de su valer:

Consejo ó lo que sea.

Te voy á dar un consejo
que aprendí, para mi daño,
un día en que me hice viejo
á causa de un desengaño:
Si quieres á una mujer,
quiérela de tal manera
que la dejes de querer
antes que ella no te quiera;
porque con esto de amar
ocurre lo que al reñir:
es necesario matar
ó es necesario morir;
y el que no es tonto, prefiere,
siempre que de esto se trata,
al golpe de que se muere
el golpe con que se mata;
porque al que mata, lo encierran,
pero lo indultan después;
y al que se muere, ya ves,
al que se muere..... lo entierran.
Aquí tienes el consejo
que aprendí, para mi daño,
un día que me hice viejo
á causa de un desengaño.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

Se dió cuenta de las obras terminadas y comenzadas en la última semana, con arreglo á licencia.

Se autorizó la ejecución de obras en las casas calles Almirante Bonifaz número 3, Castilla 53, Torres 2 y Génova 39, y la reconstrucción de las casas Hornos 6, Pedro del Toro 8 y Marqués de Tablantes (esquina á la de Goles).

Se convino la fijación de línea para reconstruir una casa en la calle Cabeza del Rey don Pedro núm. 1.

También se acordó informar al arquitecto sobre la utilidad del sistema llamado Maura de desinfección de las materias infecciosas.

Respecto á la obra que se ha efectuado en la calle Chicarreros números 9 y 15, se aprobó el que se considere solamente lo hecho como acodalamiento provisional.

Negóse la licencia pedida para hacer obras en las casas de la calle Placentines números 14 y 16, y se aprobó una permuta de un cuarto de paja de agua de una finca á otra.

—

En la puerta de Carmona atropelló anoche un carro á un anciano llamado Enrique Torin Fernández.

Conducido el lesionado á su domicilio, se le curaron graves lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Si la guardia municipal hiciese cumplir las ordenanzas que disponen vayan los carreros á pie y no subidos en los vehículos, se evitarían desgracias como esas y que son muy frecuentes en esta capital.

¡Pero si hiciesen eso cumplirían con su deber!

—

Ante el juez municipal de Marina Sr. Ariño se celebró ayer á la una de la tarde, en la cárcel pública, una diligencia de careo, sin resultado, entre el patrón del vapor *Aznalfarache* y el capitán del *Torre del Oro*.

—

Con respecto á las cantidades que existen en las Cajas de primera enseñanza procedentes de ejercicios cerrados, se ha dispuesto lo que sigue:

1.° Las Juntas provinciales que no hayan liquidado practicarán la liquidación inmediatamente desde el primer año que falte liquidar, ó desde el año 1882 hasta el 1896.

2.° Las existencias de un año pasarán al siguiente

Determinada la cantidad, se aplicará al pago de los débitos, dando preferencia á la prioridad de trimestre, sueldos, retribuciones y alquileres.

4.° Si, satisfechos los descubiertos, quedan remanentes, se aplicarán al pago de material.

5.° Los créditos no invertidos se considerarán caducados.

6.° Si las existencias no alcanzaran á extinguir los débitos, los gobernadores procurarán que se cumpla el decreto de 19 de Abril último.

7.° Las liquidaciones se publicarán en los *Boletines Oficiales* en el plazo de dos meses.

—

En la escuela naval flotante se han de proveer por oposición diez plazas de alumnos.

Los aspirantes deberán ser mayores de 13 años y menores de 18, y tener aprobadas en los Institutos las asignaturas de Geografía é Historia.

Las solicitudes se admitirán en el ministerio de Marina hasta el día 15 de Abril próximo.

Los programas los publicó la *Gaceta* del día 19 de Febrero.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla del día de hoy:

Ministerio de la Guerra.—Señala los días en que tendrán lugar concursos para proveer plazas vacantes de maestros de obras militares.

Real orden circular autorizando el uso de impresos en lo que se refiere á fórmulas y trámites rigurosamente legales.

Agencias ejecutivas de Carmona, Constantina y Osuna.—Edictos anunciando subastas de fincas.

Remonta de Extremadura.—Interesa la busca de una caballería.

Fiscalía militar.—Cita á Rafael Candelera Espejo.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Magdalena y los municipales del Salvador y la Magdalena (Sevilla).

Ayuntamientos.—Publicacion de acuerdos de los de Sevilla y la Rinconada.

Anuncios no oficiales.

—

El sujeto que, días pasados, fué atropellado por el carro que guiaba en el puente de Isabel II, hecho del que ya dimos cuenta, ha fallecido en el Hospital Central.

—

En la Roda detuvo la guardia civil á José Carrero Gil por haber amenazado de muerte á José Rastrero Pozo.

Se le intervino un retaco.

—

Paula Arian Perez, autora de un hurto de gallinas pertenecientes á Francisco Vela Zalafrana, ha sido detenida en Mairena.

—

En el kilómetro 79 del término municipal de Lora del Río fueron robados anteayer 600 metros de hilo de bronce de la línea telegráfica.

—

Para su inserción en el *Boletín Oficial* se han recibido en este Gobierno civil las convocatorias á oposición para ingreso en el cuerpo de veterinaria militar.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 28 de Junio.

Los ejercicios empezarán el día 2 del siguiente mes.

—

Se anuncia por el rectorado que en esta Universidad Literaria se encuentra vacante una plaza de profesor auxiliar, dotada con la gratificación de 1,750 pesetas anuales.

Esta plaza se proveerá por concurso.

—

La Sociedad de Carreras de Caballos solicita de la Alcaldía un premio con destino á las próximas fiestas.

—

Esta Alcaldía ha denegado la petición del director de *La Unión Mercantil*, de Málaga, interesando ayuda para costear la cruz del Mérito militar que le fué concedida como iniciador de la suscripción hecha para recoger aguinaldos con destino á los soldados en Cuba.

—

En el negociado de Quintas de esta Secretaría municipal se interesa la comparecencia de los mozos siguientes:

Francisco Gutiérrez Calderón, Manuel Muñoz Rodríguez, José Barrios Fernández, Rafael Morillo y Manuel Díaz.

—

Para su inserción en el *Boletín Oficial*, ha remitido el Ayuntamiento de Marchena el acuerdo que tomó de condonar la contribución territorial por término de ocho años, que ha de concluir en 1,900, de los olivares que fueron donados y cortados efecto de las brisas y heladas reinantes en 1891 y 92.

—

Ha sido suspenso del cargo de secretario del Castillo de las Guardas D. Joaquín Rodríguez de la Fuente, nombrándose en su lugar á D. Antonio Morgán.

—

A la justicia prenden.

Un dependiente de la Hacienda practicó un embargo de 16 reses vacunas, 57 cabríos y 36 cerdos, en el cortijo de *Halaner*, término de Ecija

Quedóse á dormir en la finca rústica, velando por los bienes embargados, cuando el colono Gregorio Jiménez Roldán, auxiliado por sus criadas, fracturó las puertas del corral donde se albergaba el ganado, lo recogió, marchándose, en tanto roncaba y dormía á pierna suelta el *diligente* funcionario.

Como la guardia civil tuviese conocimiento del hecho, practicó las oportunas diligencias hasta dar con las reses en la dehesa de Monte-Alto, llamada del *Pasculejo*, término de Osuna.

—

Del molino *Brano*, sito en término de la Campana, hurtaron días pasados treinta y tres arrobas de aceite.

Como autores del expresado delito han sido presos Alonso Gómez Lora, Isidoro Gil Pérez y José López Ruiz.

Como hay otros complicados en el hurto, la Guardia civil los persigue activamente.

—

Se ha dirigido el maestro de primera enseñanza de El Garrobo á la junta local de dicha villa y á la provincial, manifestando que el local que ocupa la escuela de su dirección está en mal estado de conservación.

—

Al alcalde de Bollullos de la Mitación se le ha dirigido por la primera autoridad civil de la provincia un oficio para que emita informe acerca de la denuncia presentada contra él por el cura párroco de aquella villa.

—

Por la benemérita de punto en Morón han sido detenidos Marcelo Bermudez Salas, Antonio Bermudez Salas, Juan del Río Amario y Pedro Rivas Muñoz, los cuales han sido puestos á disposición del señor coronel jefe del tercer establecimiento de la Remonta en aquella ciudad, y el cual los tenía reclamados.

—

La vecina de Peñaflor, Antonia Rodríguez Lopera, ha sido presa por haber herido en la cabeza á Josefa Lopera Medina.

Quedó á disposición del juzgado municipal.

—

Por hurtar gran cantidad de paja de un almiar del cortijo *Malajuncia*, en término de Paradas, han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de la villa citada, Antonio Cenizo Ruiz y Joaquín Gerona Pastor.

—

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas nueve cabezas de ganado de cerda en la villa de Alcolea del Río.

—

En la cárcel de Sevilla han ingresado 13 presos llegados hoy en conducción ordinaria.

—

Muy en breve contraerá matrimonio don Manuel Carmona con una distinguida señorita de esta capital.

—

En la comandancia de la Guardia civil han quedado depositadas 31 escopetas, recogidas á personas que infringieron la ley de caza.

—

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones de carácter sanitario:

Ordenando sean sometidos á tres días de observación las procedencias de los puertos de China, Japón y Egipto y Arabia y los puertos índicos del golfo Pérsico.

—Disponiendo que el personal de Sanidad marítima ocupe inmediatamente sus puertos, cubriéndose con urgencia las vacantes que en él se expresan.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8, *El señor feudal.*—*Los corridos.*

Función para mañana:

A las 8, *El señor feudal.*—*Los incasables.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

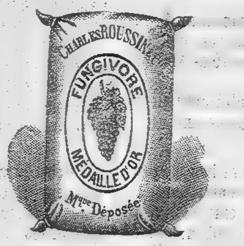
Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

CON LA EXCLUSIVA

PARA LA FIJACIÓN DE CARTELES

EN LA VÍA PÚBLICA

Y KIOSCOS DE LA CIUDAD

Y ADMINISTRACIÓN DEL ARBITRIO MUNICIPAL

IMPUESTO Á LOS ANUNCIOS PÚBLICOS

Calle Lagar núm. 5.--Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 45. | Sevilla.—Jueves 25 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Haciende atmósfera

Descartando toda suposición sobre la oficiosidad que pudiera haber en el fondo de la tan afamada odisea de Morote, hemos observado, recogiendo impresiones de unos y de otros, de qué suerte llama la atención de los políticos avisados el *amor* que se dice profesan al dulce y diplomático general Martínez Campos los insurrectos de la Manigua.

Sin duda contrastan estas especies de único pacificador y hombre hábil, echadas á volar desde la isla, con la tristísima experiencia de hechos pasados.

Y tanto más son de notar estos respetos y cariños, cuanto que á todos es conocida la manera de imponerse en altos puestos ciertos perjudiciales elementos que fantochean en la vida pública de la sociedad española.

La política de elevadas esferas, por contagiosos vicios del régimen, ha dado en su seno abrigo á las camarillas de los ambiciosos. El movimiento, el calor, la vida de esta política está en ellas; y en los fracasos de las unas y en los éxitos de los otras está, por desgracia, el secreto de la duración más larga ó más corta de los ministerios.

Los partidos y los gobiernos de la monarquía no quieren, por el gérmen que en sí llevan, ni pueden, por la imposición de las circunstancias, prescindir de esos grupos chicos ó grandes que constituyen, en la *jerga* dinástica, necesaria ponderación de fuerzas imposible de despreciar.

Verdad es que en el arte de gobernar es un problema que el político ha de tener siempre en estudio esa llamada ponderación de fuerzas; pero en buena lógica, estas fuerzas no son tales en la vida política de los pueblos modernos, principalmente en virtud del número de las personas, sino, antes que nada, en razón de las ideas, los prestigios y el crédito que gozan y suman, con relación á los intereses y conveniencias de la Patria.

Así se explica que en Francia, y aun en las mismas monarquías de la nación inglesa y de la nación germana, hombres y grupos que tuvieron en un tiempo una influencia decisiva, y al parecer perpétua, en los negocios públicos, caigan, se gasten y cesen en su predominio.

Pero no se estima de esta suerte la ponderación de fuerzas en España, tanto por lo que respecta á las conmociones parlamentarias, como en lo que cumple á la armonía de los partidos, cuando tratan de buscar soluciones á las contínuas dificultades que encuentran en su camino los gobiernos.

Al revés de lo que sucede en otros países, esas camarillas de que venimos haciendo mérito son consideradas y tenidas en cuenta como factor de valía en la existencia gubernamental de los consejeros responsables.

Y éstos, temiendo más los fuegos de ellas que las iras de la opinión pública, halagan sus ambiciones, fomentan los odios, y buscan en los escarceos bélicos de las mismas, ó base para sostenerse, ó postura más académica para caer.

Se ha apuntado mucho, y de sobra es conocida la camarilla Martínez Campos.

Hay que anular á todo trance á Weyler, y, por efecto del influjo que disfrutan arriba los grupos con chafarote, muchos de los esperanzados en un próximo triunfo de D. Arsenio van haciendo atmósfera de sus talentos y condiciones.

El caso constituye un despropósito más. Pero constará el hecho deque, aun volviendo á Cuba ese pacificador, á la opinión no se la desvía, y continuará teniendo de ese personaje el mismo pésimo concepto que hasta aquí.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Ya están las muchachas
trajes arreglando
para divertirse
con ciertos muchachos.
Comienzan los bailes....
El rostro tapado
tiene para el hombre
curiosos encantos.
El viejo alegrito
ya está preparado
para hacer conquistas....
y pagar el gasto.
La triste viudita,
que olvida el pasado,
se arregla los moños,
se pinta de blanco,
hace una careta
de seda ó de raso,
y va á divertirse
en el baile un rato:
¡no va á estar la vida
entera llorando!
Carnaval que vienes
tranquilo y callado
con tu larga fila
de alegres soldados,
y de cantineras
del amor barato,
llega sigiloso....
¡pero ten cuidado,
que ya las caretas
son de uso muy raro!
Las gastan los tontos,
los que están abajo,
porque los de arriba
son tan descarados
que no necesitan
cubrir el engaño:
¡á la luz del día
consuman el agio,
al prójimo roban,
buscan el escándalo,
y les da un comino
que haya magistrados
que interpreten leyes
y que dicten fallos!...
¡Eso del presidio
es para los sandios!
Quien tiene padrinos
vive descuidado.
Robe usted en gordo
billetes del Banco,
con un personaje
se pone usté al tanto,
se hacen particiones....
y listo y andando.
Y luego, muy tieso,
por todos los lados
la moral predica
en sentidos párrafos,
se va á las iglesias,
abre bien los brazos,
hace penitencia,
deja allí unos cuartos
para que los gasten
en cirios de palo
que dan luz arriba
y sombras abajo,
que hasta en estas cosas
se sufren engaños....
¡y viva tranquilo,
pasará por santo!
Los grandes ladrones,
los mayores zánganos,
así se las buscan....
¡y pasan por sabios,
y por virtuosos
y considerados!

CARRASQUILLA.

El sueño de D.ª Berta

De un precioso artículo que con el título que antecede publica nuestro querido y valiente colega *El Pueblo*, de Valencia, tomamos el siguiente trozo:

«El hecho de que el carlismo intenta una nueva guerra utilizando los pequeños núcleos de imbéciles y aventureros de que todavía dispone, resulta indudable.

Hay un elemento al frente de esa partido que desconoce por completo lo que es este País y sueña con la guerra, creyendo en el triunfo.

Los Rohan han sido siempre unos pobres diablos de la alta nobleza, á prueba de desengaños y humillaciones y aspirando eternamente á ilusorias coronas.

D.ª Berta es una mujer pequeña, nerviosa, mansa en apariencia, pero con un colorcillo entre verdoso y amarillento, que delata la preponderancia de la bilis en su organismo.

Iba para monja, y todavía, en su manera de vestir, se nota el encogimiento de la novicia que, acostumbrada á los hábitos, se le vuelan los trajes y las galas suntuosas con que se adornaba. Pero le proporcionaron el casamiento con un rey *in partibus*, buen mozo, aunque algo averiado por las heridas de las batallas de Venus, y, ¡adios vocación religiosa! Ella se sintió Rohan, y, ansiando ser reina, aceptó, á cambio de sus millones y de las muchas herencias que todavía tiene al caer, la mano y algo más que no aceptaría ninguna señorita de sangre plebeya, y en donde han dejado crueles señales de posesión las *cocottes* parisienses, las bailarinas húngaras y las rubias artificiales que antes asomaban sus ajados rostros á la ventanas de los caserones venecianos, esperando la llegada de la góndola de Loredán, con su corona en la popa y sus cintas rojas y amarillas en el sombrero de los gondoleros, ridícula demostración de las pretensiones del pretendiente.

Basta ver á la pareja paseando por las tardes bajo las marmóreas arcadas de la plaza de San Marcos, para adivinar lo que es este matrimonio de cesantes regios, con su eterno memorial en el bolsillo, pidiendo la corona de España.

Él, enorme, cargado de espaldas, con la barba tan cana, que ya es casi blanca, andando con pesadez, como si sus delgadas piernas y la médula se resistieran á cada paso, recordándole toda una vida de afrodisiacos extremecimientos; con cierto aspecto de cansancio, y mirando á todos lados con los ojos turbios del que se aburre, como lamentando su perdida independencia de viudo, que le libertaba de tener que ir á todas partes siempre con la misma mujer pendiente del brazo.

Ella, pequeña, insignificante, tanto, que con su cabeza no le llega al hombro; cautelosa al andar, como recogida en sí misma, pero aferrada al brazo de su hombre con fuerza y fijando en él unos ojillos verdosos y fríos que tienen reflejos de acero empavonado, y en los que se delata una voluntad absoluta é imperiosa, con la cual no hay más solución que la protesta y el rompimiento, ó la sumisión del Juan Lanas.

Inmediatamente se adivina que aquella monjita es la que tiene las llaves de la despensa; la que sabe imponerse en su calidad de ama del dinero; la que, no pudiendo resistir influencias extrañas ni resistencias del cariño filial, ha ido poco á poco quitando de en medio á todos los hijos de su marido.

Ni sabe cómo es España, ni tal vez dónde está; pero se casó con la esperanza de ser reina de ese país de moros, y esto basta.

Para prepararse á lucir en el palacio de Oriente, aprende el castellano tomando como maestro á su marido, que lo habla como uno de esos comisionistas franceses que vienen por aquí; y el español que pasea por la plaza de San Marcos vuelve la cabeza con sorpresa y ríe al fijarse en un matrimonio pronunciar las *erres* y las *jotas* con tantos visajes y esfuerzos como si estuviesen tragando una suela de zapato.

Ella, que no conoce nuestro país, cree que aquí todos la estamos esperando con los brazos abiertos. Se extasía en el salón donde su marido, echándolas de artista, ha organizado un museo..... ¿de cuadros? ¿de estatuas? No, un museo de choza salvaje, con las armas de sus cabecillas más famosos, tintas aún en la sangre de los soldados españoles.

Los que forman su servidumbre, sus chambelanes de opereta, las comisiones que llegan de España, los próceres de partido, se lo pintan todo de color de rosa y sueña con ser una amazona del carlismo, como su cuñada doña Blanca; ansía la guerra, y para demostrar que no jugará mal papel en el palacio de Madrid, hace un derroche de trajes ante los correligionarios que la visitan en Venecia, alaba las quintillas que escribe Cerralbo, llega, en el colmo de la amabilidad, á reconocer la hermosura de Mella, y para halagar al insignificante Peirolón, asegura que se parece á San José.

Todo esto resulta sencillamente ridículo.

Esa pobre señora, que, siguiendo las tradiciones de su familia, tiene hambre de corona, no es culpable de haber caido en un grupo de visionarios que creen seguro el triunfo y excitan su ambición para que se lance á una aventura, de la que volverán todos el casuchón veneciano con las manos en las costillas y algunos millones menos.

Esa doña Berta no es más que una ambiciosa de novela, una reproducción de aque la reina de Iliria, tan admirablemente descrita por Alfonso Daudet en *Los reyes en el destierro*

Pero lo que avergüenza es haber nacido en una nación donde existen miles de imbéciles dispuestos á que les rompan la crisma en defensa, no de principios desacreditados que desconocen, sino de un inválido del amor y de una monjita nerviosilla que quiere ser reina, aunque para ello tenga que devastar un país que no conoce y considera como suyo.

B»

Las insurrecciones

Síguese comentando la aventura de Morote en términos tales, que se quiere hacer de ella cosa importantísima y de suma transcendencia para el País.

El Liberal ha consultado con los Sres. Cánovas, Silvela, Azcárate y Esquerdo, para.... cambiar impresiones acerca del alcance del viaje del corresponsal.

Así, como se lee.

Y añaden los telegramas propaladores de la especie:

«Todos reconocen que el distinguido periodista ha prestado un servicio á la Patria, por cuanto ha podido estudiar prácticamente el estado de la insurrección, sacando la consecuencia de que entre los insurrectos existe un dualismo por todos conceptos favorable para la causa de España.»

¿Servicio á la Patria?

Entendámonos, señores.

Admitimos que el Sr. Morote no lo hubiese hecho de acuerdo con los reformistas y bajo todo género de seguridades; queremos creer en que su narración es interesante, hasta donde pueda ser interesante una página de novela de Julio Verne; no negamos que la dirección de *El Liberal* es fuerte y puede sufragar los gastos de telegramas con dos mil y más palabras.

Pero de eso á reconocer todos el *importante* servicio, va mucha distancia.

Y vamos por partes:

«.... ha podido estudiar prácticamente el estado de la insurrección....»

Habrá visto de cerca á las partidas de Máximo Gómez, pues, por lo demás, es inocente querer hacernos creer en que á un individuo sujeto á consejo de guerra, y español, les pongan aquéllos en pormenores de sus planes y medios de subsistencia.

«....sacando la consecuencia de que entre los insurrectos existe un dualismo por todos conceptos favorable para la causa de España.»

Y claro; como ni aun el mismo Cánovas se esperaba declaraciones tan felices, habráse dicho:—¡Pero qué diligente es ese corresponsal, y qué consecuencias saca!—

Y luego, restregándose las manos y sonriente, pensó en magnas importancias y servicios á una Patria que, entreviendo risueños horizontes, seguiría calentándole la olla del presupuesto, asegurándole la diaria pitanza.

¡Cuánta pequeñez y cuánta insignificancia!

En tanto que se hace cada vez más necesario pensar seriamente en la terminación de una guerra implacable, y que abruma de carga á la Península, llénanse las columnas de la prensa con noticias oficiosas, y cual si fuésemos bienaventurados mortales á quienes no asediaran las desdichas, faltos de ocupación, leemos hasta con avidez noticias de la transcendencia de ésta:

«Se ha desmentido que los Sres. Cánovas y Sagasta se encontraran casualmente cuando paseaban por la Moncloa.»

¡Pero cuánta pequeñez y cuánta insignificancia!

***

La brigada Gascó, haciendo un reconocimiento, se encontró con Máximo Gómez.

Éste tenía tomadas algunas posiciones.

La brigada Gascó se las tomó.

La partida de Máximo fué perseguida hasta Río Grande.

Fraccionada después la brigada, encontró de nuevo á los de Máximo, diseminados.

Fueron seguidos hasta Santa Teresa, haciéndoles muchas bajas y cogiéndoles tres muertos.

La brigada Gascó tuvo 19 heridos.

La de Segura acudió al fuego, practicando reconocimientos en Reforma y en Santa Clara.

Batió á varios grupos.

Á nosotros nos mataron al teniente Mérida.

El oficial D. Faustino Valle, seis soldados y un práctico, resultaron heridos.

La brigada Ruiz reconoció Placetas, Corofo y Delmas sostuvo varios tiroteos, sosteniendo algunos combates con 200 individuos de las avanzadas de Máximo.

Los dispersó, cogiéndoles 11 muertos y 100 caballos.

La brigada tuvo seis heridos.

—El general Weyler dice al Gobierno lo que sigue desde Sancti Spiritus:

«Los insurrectos atacaron el poblado de Yumuri, siendo rechazados por los nuestros.

Fuerzas que iban en una vagoneta blindada encontraron en Sagua de Loma á los separatistas, matando á veinte de ellos y cogiéndoles armas.

Los pasos de los ríos Palma y Hanabana están custodiados con cuatro batallones para evitar el cruce de las partidas á Occidente.

La trocha de Júcaro á Morón está cerrada hasta la Laguna de Larache, considerándose dificilísimo el paso de Máximo Gómez, á no ser

que sus fuerzas lo efectúen utilizando el agua ó en pequeños grupos.

Se han hecho al enemigo 40 bajas entre muertos y heridos.

Las columnas siguen estrechando á Máximo Gómez el cerco para cogerlo.»

***

De Manila dicen que ha sido reconstruido el pueblo de Cabuyas.

Diariamente llegan á Calamba infinidad de hombres y mujeres.

Por esta afluencia hay necesidad de construir un nuevo barrio.

También ha acudido gente nueva á Parañaque.

Es indudable que todos estos se hallaban con los insurrectos.

El triunfo de Silang los ha convencido de que es imposible mantener la rebeldía.

Esta idea los hace desertar de las filas insurrectas.

Estas gentes regresan á los poblados como si vinieran de desempeñar faenas agrícolas.

Si se les pregunta por la insurrección, contestan que lo ignoran todo, que no saben una palabra.

El general Polavieja muéstrase satisfecho del modo cómo se realiza su plan.

Existen entre el río Zapote y el mar grandes masas de rebeldes.

Esto se ha conseguido en virtud de la estratagema del general Polavieja, que consistía en venir éste con la escuadra á Peñaraque, en tanto que Lachambre se dirigía hacia Silang.

De esta manera los rebeldes, atraídos por la presencia del general en jefe, dividieron sus fuerzas, concentrando las mejores sobre el río Zapote, y dejando al general Lachambre que operase casi desembarazadamente.

Polavieja seguirá amagando por la parte de Silang.

Proyecta atacar, cuando sea oportuno, la línea de Zapote á Noveleta para impedir que los rebeldes carguen del lado de Pérez Dasmariñas, donde habían enviado un refuerzo de 300 fusiles.

El general Lachambre saldrá de nuevo para Silang con dos columnas y otra volante, avanzando por distintos caminos sobre Pérez Dasmariñas.

Lachambre tiene orden de batir á Bosque y tomar después á Dasmariñas.

Una vez realizada esta operación, saldrán todas las fuerzas, flanqueando el río Zapote y cogiendo á los rebeldes entre dos fuegos.

Todas las columnas mantendrán contacto con el cuartel general con objeto de avanzar y envolver á Imús.

El coronel Arión, con dos batallones y una batería de montaña, ha salido para Muntiluba con objeto de reforzar y proteger el flanco de Lachambre.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24.

4 por 100 interior al contado.	64.80
4 por 100 interior fin corriente.	64.90
4 por 100 exterior.	77.00
4 por 100 amortizable.	76.75
Banco de España.	386.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	210.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO.—25 Febrero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	21	5192	1,50 á 1,60	1.80
Terneras.	4		1,75 á 2,00	3.50
Carneros.	28	406	1,75 á 1,90	
Machos.				
Ovejas.	3	37	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS.-25 Febrero

Existencia anterior, 337.—Han entrado en este día, 20.—Total, 357.

Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 268.

Los cerdos vendidos han pesado 9,502 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-16 á 1-17.

ACEITE.-Calzada, 25 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	45¾ 49½
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Félix y San Cesáreo.

SANTO DE MAÑANA.—El Beato Juan de Rivera.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Monasterio de Santa Paula.—Mañana en la capilla de la Capilla de la Espiración.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 25 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 26

Jefe de día, el Teniente Coronel de Alfonso XII D. Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Manuel Zafra.

Parada, Soria 3.° turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Aparte de los sucesos que se relacionan con las guerras de Cuba y Filipinas, de antemano descontando en lo que podríamos llamar «barómetro político». La crisis parcial inevitable, con las obligadas salidas de los ministros de Ultramar y de Hacienda, la posible crisis total con la discutible sustitución de Sagasta por Cánovas; la terrible, la tremenda, la inevitable crisis económica, la del mismo régimen imperante, en su base, y las gallardías del caciquismo, cada vez más engallado y como con gana de fiesta y de pelea.

¿Para qué hablar de esto?

Serían temas repetidos que fatigarían la benévola atención de nuestros lectores.

¿Para qué engañarles con la invención, sumamente fácil y posible, al alcance de cualquier desmedrado y mercantil ingenio, con estupendas é inventadas noticias, de esas de que viven algunos mozos de la prensa?

Quédense las cosas como son y están, y en vista de ellas, proceda cada cual como debe, por si llega, como es posible, el caso de que en esta pesada brisca de fusionistas y conservadores tengamos que meter baza los republicanos.... ¡por *ases!*

***

A todo esto, si las cosas de Cuba no presentan buen cariz, y si presentándolo bueno no sigue curso tan rápido como algunos desearían las cosas de Filipinas, tampoco la tranquilidad, por lo que á orden público se refiere, es mayor en la Península.

Que los carlistas hacen activos trabajos revolucionarios, ya lo sabe hasta el Gobierno. Bien hubo que llamarle la atención antes de que se sirviese enterarse.

Pero al fin, el ministro de la Gobernación no ha tenido más remedio que pedir informes á los gobernadores, y de estos informes resulta probado que los carlistas se agitan más de lo corriente en varias provincias, y especialmente en la de Zaragoza, en uno de cuyos pueblos hay un grupo de carlistas á quien auxilian los correligionarios con dinero diariamente.

Puede ser que la cosa no tenga malicia; pero que parece tenerla es indudable. Y sólo faltaría que, encima de las actuales calamidades públicas, cayese una guerra civil.

En este caso, tendríamos que emigrar á país ignorado los actuales ministros.

Y á decir verdad, no perderíamos mucho con librarnos de algunos de ellos.

Exposición de Bruselas

En los primeros días del próximo Abril se inaugurará la Exposición de Bruselas, cuyos últimos preparativos se están llevando á cabo con gran actividad.

Dispónense también grandes fiestas para el momento de la apertura.

Esta feria del mundo, no sólo presentará la síntesis de los progresos últimamente realizados en el dominio de las ciencias y de la industria, sino que también ofrecerá á cuantos la visiten atractivos múltiples y variados, como el panorama de los Alpes, el restaurant automático y otras curiosidades por el estilo.

Dos secciones llamarán seguramente la atención: la reconstitución del antiguo Bruselas, que hará revivir los barrios más pintorescos de la parte vieja de la ciudad, en el propio ser y estado en que se encontraban en los siglos XV y XVI, y la sección del Congo, admirablemente instalada por aquel Estado independiente, y en la que se exhibirán 250 indígenas, que á la vista del público se ocuparán en sus trabajos y faenas ordinarias.

Pobres y ricos

Pena causa y no poca ver el Calvario por que pasan desde que nacen hasta que mueren los que tienen que vivir de su trabajo, mientras otros más afortunados en cuanto á bienes de fortuna, sienten lo que bien podemos llamar *el hastío de las riquezas*.

Mientras los privilegiados de la fortuna piensan, salvo honrosas excepciones, en frívolas visitas y gastan en satisfacer la vanidad de poseer un caballo de raza, lo que bastaría á sostener con holgura durante un año á una familia modesta, el que trabaja, ya con el cuerpo, ya con la inteligencia, el moderno *paria* apenas logra á fuerzas de desvelos ganar el pan de sus hijos.

En el campo, inclinado sobre el suelo, cumpliendo la terrible sentencia de regarlo con su sudor; mal alimentado y peor vestido, criando sus hijos á costa de incesantes privaciones, esperando como única compensación que cuando puedan serle útil los ve enfermos, inútiles para el trabajo, ó saber que han muerto sin tener el consuelo de cerrar sus ojos, de besar aquel rostro que tanto amaron, al contraerse con la amarga sonrisa de una agonía cruel.

En las ciudades aun es peor su suerte. Ya desde la infancia carecen del sol que alegra los campos y también las alma; palos en el taller, en la escuela, falta de expansión, de alimento sano y de cariño, que es el alimento del alma; y para la juventud, la anemia que empobrece la sangre y el vicio, que embota la inteligencia y degrada el corazón.

La mujer no es más afortunada. Trabajando para ganar un jornal mezquino, tomada acaso como distracción de un momento por algunos ricos que por orgullo no dan la mano al honrado proletario á la luz del día, ni llevarían por nada del mundo sus hijas ante el altar para hacerlas sus esposas; pero no sienten orgullo, ni lástima al buscarla entre la sombra, para manchar su inocencia empujándolas, después de satisfecho su deseo, á esa pendiente cuyo último peldaño es el lupanar.

Mientras la orgullosa dama que mira con desdén á las hijas del pueblo que trabajan como acaso trabajaron las madres ó las abuelas de la que en lujoso carruaje se ríe de los trabajos de los pobres y llama á sus hijos *chicos de calle*.

El pobre ve en todas partes lujo escandalo so que parece insultar su miseria; el rico suele mirar como enemigo, no por ser despreciado, menos temido, al pueblo, y la pavorosa cuestión social surge de esta lucha, cruzándose los rencores que suben y el desprecio que baja, dan do lugar como el flúido eléctrico al descomponerse, al rayo, á la discordia, al crimen, á las luchas fratricidas, terror de las naciones y borrón de la humanidad.

¡Ah! Los que no tenéis que pensar en el mañana, los que derramáis las riquezas en frivolidades, acercaos al pobre, miradle con amor: es vuestro hermano, y además de encontrar goces inefables que ignoráis, se alejará el peligro de esas violentas explosiones de rencores, se elevarán hacia vosotros frases de gratitud, porque el pueblo es noble y bueno; su corazón ha de amaros y comprenderos si os unís á él con los hermosos vínculos de noble fraternidad.

Contra el humo

Sabido es que los aparatos llamados fumívoros tienen por objeto impedir la formación del humo.

Ahora se trata, no de impedir que el humo se forme, sino de absorberlo despues de formado, para evitar sus efectos perjudiciales.

El coronel Dulier ha inventado un sistema en el cual el humo, al salir de los hornos se mezcla con vapor y se lava por medio de una corriente de agua fría muy dividida.

De este tratamiento resulta que la mayor parte del humo se disuelve ó se deposita, pasando á los vertederos y hasta una chimenea de poca altura para dar salida á algunos gases incoloros mezclados con un poco de vapor.

La prueba tangible del sistema es que se puede colocar un trozo de tela blanca sobre la boca de la chimenea durante unos cuantos minutos, sin que dicha tela se ennegrezca en grado apreciable.

El progreso moderno

Hasta ahora, en las grandes capitales del mundo se distribuían á domicilio por empresas y por la administración una porción de elementos necesarios para las exigencias de la vida moderna.

Se facilita agua, gas, ya para el alumbrado ó para la industria, electricidad para los mismos fines, aire comprimido, aire rarificado, agua con cierta presión, vapor, despachos telegráficos ó telefónicos, audiciones, etc. Lo que no se había repartido á domicilio era el frío, y esto es lo que hoy se hace en algunas ciudades norteamericanas, á completa satisfacción de los abonados, que, gracias al nuevo sistema, mantiénense siempre tan frescos.

En Deuver (Colorado) y san Luis Missouri existen estas instalaciones, cuya base es la evaporación del amoniaco líquido, y los abonados aseguran que por ningún dinero del mundo renunciarían á sus tubos refrigerantes, que les permiten vivir en la temperatura que más les agrada.

Epigramas

Un portugués muy finchado,
y también muy embustero,
en cierta reunión contaba
que un Souza de Vasconcellos,
pariente suyo, en la guerra
llevó á cabo tales hechos,
que el monarca Pedro V
le dió una cadena en premio,
de oro puro, que pesaba
mil libras.—¿Y cómo al cuello
pudo llevar una joya
de ese extraordinario peso?
—Por ser la «cadena hueca»,
dijo el portugués muy serio.

—

Interceptando la vía,
numerosa concurrencia
se agolpaba cierto día
á la puerta de la Audiencia.
Y el portero de servicio
dijo con voz desabrida:
—Todo «el que no tenga juicio»
que se retire en seguida.

E. Lustonó.

EL PRÍNCIPE JORGE

Los griegos le llaman *athleticos prinkyps* al príncipe atlético, enorgulleciéndose con el vigor físico de su príncipe, el cual hace honor á las tradiciones del pueblo helénico, que hizo del antropomorfismo su religión....

El príncipe Jorge alcanza casi dos metros de estatura. Pesa ciento veinte kilogramos. Tiene veintisiete años. Es un Hércules hermoso y un Apolo fuerte. Barbilampiño, de cabellos rubios y ojos azules; cuando transita por las calles de Atenas, las mujeres le contemplan con admiración y luego sueñan con el príncipe. De él se refieren interesantes hechos, que al calor del entusiasmo popular han forjado la leyenda de su vida heroica.

Cuando el zarewitch de Rusia, Nicolás, hoy emperador, fué agredido en el Japón por un fanático, Jorge arrancó el puñal al asesino, arrancándole la vida.... Una noche, subiendo á la Acrópolis, conmovido por el llanto de un pobre niño á quien su padre martirizaba dentro de una casa miserable, acogotó al padre y con la criatura en brazos regresó á Atenas. Estas y otras hazañas demuestran que el alma del príncipe es tan blanda para las emociones del sentimiento como sus músculos son férreos para los actos de la voluntad.

Marino por vocación, el príncipe hizo rápidamente sus estudios en la Escuela Naval, alcanzando el grado de capitán de fragata, comandante de la primera división de defensa móvil; ha dado la vuelta al mundo y ha permanecido durante largo tiempo en Inglaterra, estudiando allí todas las cuestiones navales....

Cuando salió del Pireo para ponerse al frente de la escuadra de torpederos con rumbo á Creta, le despidieron las aclamaciones de la multitud ateniense, porque en la empresa libertadora de aquel pedazo de tierra helénica, que en el mar Egeo sufre la tiránica opresión del imperio otomano, veía algo digno de la leyenda del héroe.

Cualesquiera que sean las vicisitudes en que las grandes potencias pongan al pueblo helénico á favor del cual no hay pueblo capaz de manifestar más hondas simpatías que España, porque, como decía hermosamente Burell días pasados, sólo aquí podemos apreciar la actitud de Grecia en plena poesía, en lo que no cabe duda para ningún espíritu fervoroso de la clásica antigüedad, es en que al príncipe Jorge, encarnación de la Hélade sensible, valerosa, fuerte, raza de artistas y pueblo de nautas dominadores del Mediterráneo, corresponde una gloriosa actualidad, merecedora de ser cantada por el vate de Missolonghi....

Mínimo.

NOTICIAS LOCALES

Casino republicano.

Cumpliendo acuerdos de la Junta de Unión Republicana, su presidente, el Sr. D. Blas E. Jiménez, convocó para una reunión, que se celebró anoche en los altos del café del Nuevo Mundo, á las comisiones de los partidos federal progresista y centralista, y á varios de los posibilistas, hoy republicanos nacionales.

Dió cuenta el Sr. Jiménez de la necesidad de establecer un centro que sea casa de todos los republicanos, sin distinción de nombres y partidos.

Explicó de qué suerte las representaciones de las agrupaciones republicanas, al tratar este asunto en la junta, habían emitido su conformidad y entusiasmo, votándose la urgencia de proceder, sin pérdida de tiempo, á estos trabajos.

Usó después de la palabra el Sr. Marcial Dorado, para manifestar que, como miembro de la junta de Unión, él y sus compañeros no tenían que repetir su adhesión, ya consignada, y esperaba que las distintas representaciones allí presentes hablasen con toda franqueza sobre el pensamiento.

El Sr. Sattiny, posibilista, invitado por la Presidencia, declaró que su opinión era en todo de acuerdo para la idea expuesta, la cual estimaba de importancia decisiva para la vida y fraternidad de los republicanos de Sevilla.

En igual forma y con entusiasmo se explicó el Sr. Monsalves, diciendo que, por ser esta obra de transcendencia, era necesario poner empeño en ella.

El Sr. Resuche, progresista, el Sr. Rufino, federal, y el Sr. Tejera, centralista, consignaron su satisfacción por la instalación del Casino, y se leyeron cartas de los Sres. D. José Montes Sierra y D. Angel Camacho, los cuales, no pudiendo asistir á la reunión, significaban su absoluta conformidad y voto en pró de todo lo que se acordase.

Seguidamente se procedió al nombramiento de las siguientes comisiones:

Comisión de reglamento: D. Blas Enrique Jimenez, D. Angel María Camacho y D. Francisco López Sattiny.

De local é instalación: D. Manuel Tejera de la Mata, D. Francisco Monsalves y D. Ricardo Rufino.

Para propaganda: D. Pedro Gonzalez, don Manuel Valdés, D. Angel Resuche y D. José Marcial Dorado.

Después se dió por terminada la reunión, poniéndose de acuerdo las comisiones para comenzar sus trabajos inmediatamente.

—

La Dirección del Círculo Educativo Republicano nos remite é interesa la inserción del siguiente manifiesto:

A la junta central de Unión Republicana.

Acoged, respetables correligionarios y maestros, la manifestación del pensamiento humilde, sincero y firme, del Círculo Educativo Republicano de Sevilla, recientemente reformado y compuesto de republicanos de diferentes partidos é independientes, en su mayoría obreros é industriales, quienes os amplían el telegrama con que terminó la modesta pero entusiasta y numerosa reunión que celebraron para conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

Entienden los republicanos de este círculo, y su convicción es profunda en este punto, que urge la organización de un gran partido republicano nacional.

Y para ello, aunque la opinión del círculo sea la más humilde de todas, se necesita en primer término la inmediata desaparición de los actuales partidos republicanos y la creación de un órgano central, en las esferas de la publicidad, que sea la expresión genuina de ese gran partido único, que se presente en todas partes, luche en lo que se llama la actual legalidad y vaya á todos los términos de la revolución si las circunstancias lo impelen.

Cesen todas las diferencias ante el bien de la Patria; terminen las externas incompatibilidades de programa, procedimientos y aspiraciones; luzca el término común á todos, impongamos los principios inmutables; abracémonos todos sin faltar ni uno; surjan en las provincias organismos vigorosos y activos, fundiéndose los antiguos elementos con los nuevos que aparecen hasta los actuales horizontes socialistas; multipliquemos los círculos y los periódicos, las conferencias y los meetings, los actos fraternales y los hechos elevados; háganse las precisas modificaciones en la Constitución del 69 y en las leyes orgánicas del 70 como provisionales hasta la constitución definitiva del nuevo Estado; prepárense los grupos de ciudadanos honrados é inteligentes que deban ir á los cargos públicos, á las corporaciones populares y á los organismos nacionales; llévese el espíritu de la buena nueva á nuestros hermanos de Portugal; afiáncense las bases del nuevo régimen, y entonces pueden aparecer las naturales diferenciaciones, las distintas tendencias que exigen la vida misma, el progreso social y el bien humano.

Correligionarios y amigos de la Junta central de todos los partidos y de la Nación entera: El Círculo Educativo de Sevilla, aconsejando con el ejemplo hasta donde sus humildes fuerzas alcanzan, teniendo presente el poder de la firmeza y de la constancia, os saluda con abrazo fraternal diciendo:

¡Viva el pueblo español progresivo!

¡Viva España dignificada!

¡Viva la unidad republicana!

Sevilla 20 de Febrero de 1897.—*El Presidente,* Manuel Obejero.—*El Secretario,* Luis Peral.

—

El Sr. Dicenta, durante su estancia en Sevilla, viene recogiendo ovaciones á diario.

A las obtenidas con las representaciones de *Juan José*, hay que agregar la de anoche, tributada á *El señor feudal*.

Esta obra, ya juzgada favorablemente por la crítica, estrenóse anoche en el teatro San Fernando ante un público distinguido, que en gran número asistió atraido por la fama de Dicenta.

No hemos de entrar á hacer apreciaciones ni juicios, por no ser este lugar apropósito para extenderse en consideraciones, que, por otra parte, ya han sido hechas en todos sentidos y dadas á la publicidad por la prensa madrileña.

Baste decir que *El señor feudal*, lejos de aminorar el nombre de autor, ni de dar razón á los maldicientes que encogíanse de hombros ante *Juan José*, esperando otra nueva producción, acredita de dramaturgo al Sr. Dicenta.

Este ha demostrado una vez más con su drama fino espíritu de observación, conocimiento exacto de costumbres, y ha sabido animarlo con bellezas de estilo, no de las de relumbrón, sino francas y expontáneas como nacidas del genio.

En cuanto á la interpretación hay que decir, rindiendo tributo á la justicia, que fué muy acertada.

El Sr. Cepillo, como siempre: diciendo con gran naturalidad, matizando la acción con buenos detalles, y haciendo ver un gran dominio de la escena.

Muy bien las Sras. Constán y Rojas y los Sres. Muñoz y Espejo.

El Sr. Dicenta fué llamado varias veces al palco escénico.

El suceso de anoche.

Anoche á las siete intentó poner término á su vida, disparándose un tiro de pistola, Eduardo Jiménez Bosada, sujeto perteneciente al cuerpo de Sanidad Militar.

Este entró en el café Colón á las cuatro de la tarde, y después de pedir café, empezó á escribir una carta, cuya ocupación terminó á las siete, hora en que se levantó, y dirigiéndose al cuarto excusado del dicho establecimiento, disparóse un tiro, sufriendo una herida de gran abertura en la región temporal derecha y ángulo externo de la órbita del mismo lado, con hemorragia y salida de la masa encefálica.

El suicida, que estaba destinado en el destacamento de Ceuta, vino á Sevilla para asistir como procesado, el día 26 de Enero último, al Juicio oral y ante el Jurado de una causa por rapto, cuya vista no se celebró por haber perdonado el padre de la ofendida. En lugar de regresar á Ceuta, Eduardo fué á Cazalla para ver á su novia Victoria Martínez, á la cual dice que quería entrañablemente. Pasaron días y de la plaza de Ceuta telegrafiaron al Comandante del puesto de la Guardia civil de Cazalla, ordenándole la detención de Jiménez; y entonces éste vino á Sevilla, donde parece preguntó qué le ocurriría y que alguien le dijo tenía que sufrir un mes de calabozo y la privación para siempre de licencias.

Dióse entonces á pensar, y á preocuparse de que ya no volvería á ver á su novia, y el resultado de aquellas reflexiones influyeron para hacerle adoptar tan extrema resolución.

La carta que dejó escrita lo está por las cuatro llanas y todas dedicadas á su novia, á la cual ruega que no lo olvide y que le guarde el luto.

Cuando la detonación se oyó cundió la alarma entre los concurrentes al café, y entonces unos camareros penetraron en el retrete encontrando al suicida tendido en el suelo y bañado en sangre.

La pistola la tenía en la mano derecha.

Conducido á la Casa de socorros de la plaza de San Francisco, fué curado por el distinguido cirujano Sr. Sánchez Pizjuán y el doctor de guardia D. Eduardo Fernández.

El estado del herido es muy grave, y se teme que quedará ciego caso de que salve la vida.

Como Eduardo Jiménez era militar, la jurisdicción ordinaria se exhibirá á favor de la jurisdicción de Guerra, enviando, á ésta las diligencias instruidas.

—

Anoche fué curada en la Casa de socorros de calle Pureza, Francisca Gordillo, que presentaba una extensa herida en la cabeza.

Según manifestaciones de la lesionada, se la causó su marido, á quien pidió diez céntimos, recibiendo en cambio un golpe con una silla que le arrojó aquel *desprendido* mortal.

—

Anoche en la casa número 12 de calle Calatravas ocurrió una reyerta entre Ana Villegas Zabatel y Mercedes Muñoz Sotomayor.

Aquella reclamó cierta cantidad á la última, y como ésta solo le entregase 10 reales á cuenta, la Ana dirigióla frases ofensivas, y no contenta con eso, arrojóse sobre la Mercedes produciéndole en el antebrazo derecho una extensa herida con un trozo de hierro.

Mercedes, al verse ensangrentada, produjo á la casera varias heridas en la cabeza, algunas de cuidado.

Las dos lesionadas fueron conducidas á la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés, donde recibieron curación.

—

Se ha de proveer por oposición la ayudantía de dibujo lineal y topográfico vacante en la Universidad Central, dotada con el haber anual de 1,500 pesetas.

Los aspirantes, que deben ser licenciados en fisio-matemáticas, dirigirán sus instancias al rector hasta el día 20 de Marzo.

De la misma forma se ha de proveer la plaza de ayudante de anatomía descriptiva en la propia Universidad, dotada con el mismo sueldo, y se solicitará en el mismo plazo que la anterior.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla en el día de hoy:

Gobierno de provincia.—Solicitud de registro de minas.

Comisaría de Guerra.—Convoca á subasta de estiercol.

Agencias ejecutivas de Sevilla, Herrera, Osuna y Lora del Río.—Edictos anunciando subastas de fincas.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de San Vicente (Sevilla), Estepa, Osuna, Utrera, Posadas y los municipales de la Magdalena (Sevilla) y Camas.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla, Castilleja de la Cuesta, Alanís, Camas y Utrera.

Anuncios nó oficiales

—

En la prevención civil han ingresado Rafael Nuñez García y Enrique Rull García, sujetos que estafaban á los incautos con el juego de las *tres cartitas*.

—

Por creerlo de interés para los contribuyentes por el impuesto de carruajes de lujo, insertamos á continuación una Real orden, en relación con la que preceptúa la regla segunda de otra Real orden con fecha de 12 de Mayo ultimo.

Dice así:

«1.º Que los curruajes de lujo sujetos al pago del impuesto establecido, y cuyos dueños ó poseedores no hayan cumplido lo dispuesto en la Real orden de 12 de Mayo último, sean inmediatamente precintados por los funcionarios y agentes de la investigación ó de la Administración que se designen al efecto.

2.º Que los dueños ó poseedores, cuando hayan de utilizarlos para su servicio, y los alquiladores cuando se propongan destinarlos al abono en cualquiera forma, lo soliciten de la Administración de Hacienda por medio de papeletas de alta que la misma les facilitará en el acto; y verificado el previo pago del trimestre correspondiente, cuyo recibo se presentará por el interesado, la Administración ordenará que se alce el precinto, cumpliéndose siempre cuanto en dicha Real orden se dispone. Las altas se solicitarán con la debida anticipación para que antes de alzar el precinto puedan cumplirse los requisitos indispensables á fin de acreditar el previo pago.

3.º Que en lo sucesivo cuiden las delegaciones de inspeccionar en las provincias el que estén precintados los carruajes para cuyo uso no se hayan cumplido las reglas establecidas en dicha Real orden, alzándose los precintos en su caso, según dispone el párrafo anterior, y que hagan cumplir y ejecutar cuanto en la presente se dispone por medio de los agentes de la investigación y por los demás empleados del ramo á sus órdenes.

4.º Que el alzamiento ó fractura de los precintos, y la ocultación, traspaso ó desaparición por cualquiera causa de los carruajes precintados, sin dar el debido conocimiento á la Administración, se entenderán casos de defraudación comprendidos en el párrafo segundo, art. 23 de la Instrucción de 1.º de Julio de 1895, imponiéndose á los defraudadores las penas que el mismo señala».

—

Esta Alcaldía prohibe la estancia de ganados en el Prado de San Sebastián Dehesa de Tablada y vereda denominada del Juncal, con objeto de reservar los pastos de dichos predios á los que concurran á la próxima Feria de Abril.

—

La Comisaría de Guerra anuncia subasta para contratar el servicio de transporte desde esta plaza á la de Santa Cruz de Tenerife de 800 granadas espoletas.

—

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta se tratarán en el próximo cabildo municipal los siguientes:

Dictamen de la Comisión de asuntos especiales, sobre que se conceda á D. José Rivas el uso en sus facturas del escudo de la Ciudad.

Idem de la misma sobre creación de una plaza de músico de la banda del Asilo.

—

José Reyes Lara autor de contusiones á José Domingo Quevedo, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial.

—

Ha quedado detenido en la prevención un joven de 14 años, *ratero* de profesión y de malos antecedentes llamado Antonio Ramirez Lopez.

—

La Real Maestranza de caballería de Ronda anuncia para el día 28 del corriente mes subasta de los asientos de la plaza de toros, propiedad de aquel cuerpo para las funciones que han de celebrarse desde el 20 de Mayo próximo al día 10 de Septiembre inclusive.

—

En el negociado de quintas de esta secretaría municipal deberán presentarse mañana á las ocho de la noche los mozos siguientes:

José Lapeira Aguilera, José Franco Galeote, José San Sebastián Ortiz, José Sanchez Martin, Antonio Lavado Rojas, Francisco Rodero Contero, Ignacio Caballero Sanchez, Joaquin Pineda Rivero, Antonio García Carrillo, Joaquin González Tudela, Adolfo Polo Triguero, José Sanchez Cortés, Federico Jiménez Rubio, Miguel Pacheco Valoy, Juan Carmona Ojeda, Cristobal Oliva, Rafael López Muñoz, Manuel Tobar Romero, José de la Peña Alcoba, Antonio García Reina, Rafael Pérez Martin y Vicente Delgado Rodríguez.

—

Por traslación se ha de proveer una escribanía en el juzgado de Fuentesauco, y otra en el juzgado de Madridejos.

Los escribanos que las soliciten dirigirán sus instancias á los presidentes de las Audiencias respectivas.

—

Esta noche, jueves, se dará un baile de máscaras en la cervecería de La Campana, Santa María de Gracia número 7.

La fiesta empezará á las diez de la noche, y se rifará un reloj para señora, regalo que hace al público el dueño del local.

Si éste es tan numeroso como el que concurrió días pasados, el espectáculo promete estar muy animado y brillante.

—

Por causar daños en terrenos sembrados han sido detenidos los vecinos de Benacazón Andrés León Silva y José León Castaño.

—

Por pastoreo abusivo ha denunciado la Guardia civil que presta servicio en Benacazón veinte cabezas de ganado.

—

Á este Gobierno civil ha remitido la Empresa Arrendataria de Contribuciones de la provincia un edicto para su inserción en el *Boletín Oficial* anunciando la almoneda de unos bienes muebles que no pudieron ser subastados por falta de licitadores.

La almoneda se celebrará en la agencia de la Empresa dentro de los cinco días, á contar desde aquel en que aparezca el edicto en la publicación oficial.

—

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha ingresado un cuadro de D. Antonio Escudero.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia—Reales decretos resolutorios de competencias entre la autoridad judicial y la administración.

Hacienda.—Real decreto dictando reglas para facilitar la enajenación de fincas adjudicadas á la Hacienda en los expedientes de apremio seguidos para el cobro de las contribuciones.

—Real orden haciendo extensiva á los ayudantes de montes, peritos agrícolas y agrimensores, la autorización concedida por real orden de 16 de Noviembre de 1895, para confiar á los ingenieros de montes los trabajos que la misma indica.

Ultramar.—Real decreto disponiendo la forma en que se han de efectuar las permutas entre los registradores de la Propiedad de las provincias de Ultramar.

—Otro jubilando á D. Jose Martínez Zapata jefe de administración de segunda clase, administrador principal de Comunicaciones de la isla de Cuba.

—

El domingo 28 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8, *El señor feudal.—Los incasables.*

Función para mañana:

A las 8, *Soledad.—La llave de la gaceta.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 46. | Sevilla.—Viernes 26 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

La guerra cómica

Laméntanse, y no sin razón, la prensa y todo el país, por lo que ocurre con las reformas de Cuba.

Las alabó Cánovas, su propio padre, presentándolas como la panacea del conflicto antillano; elogiaron la obra del jefe del Gobierno cuantos viven de su protección ó de él esperan algo; todos compitieron en la apología, luchando por ver quién se mostraba más amigo de las reformas, y, sin embargo, pasa el tiempo, y las tan cacareadas reformas siguen sobre el papel, sin que se piense llevarlas á la práctica.

Falta para esto el informe del Consejo de Estado y no sabemos cuántos requisitos más.

Es el colmo de la torpeza y del rutinarismo.

Anunciar al País unas reformas que, según sus autores, nos han de proporcionar la paz, y apesar de que ésta se necesita más que nunca, demorar su aplicación con interminables trámites é informes, como si se tratara de algún expediente administrativo de esos que en nuestras oficinas sufren inacabable calvario.

Y mientras las reformas sestean en la apacible y monacal tranquilidad del Consejo de Estado, pasan semanas y pasarán meses sin que lo de Cuba éntre en camino de una solución definitiva, y sin saber con certeza cuál va á ser la actitud de los Estados Unidos respecto á España.

Hoy toda la Nación se hace las mismas preguntas:—¿Pero qué hace Weyler? ¿Es esto acaso una guerra?

Con Martínez Campos sabía el País al menos á qué atenerse: quería acabar la guerra por procedimientos de arreglo y de corrupción, y, en vez de dar batallas, trataba ocultamente con el enemigo, pretendiendo atraérsele con ofrecimientos.

Pero Weyler sigue siendo partidario de los procedimientos belicosos, de acabar la guerra por la fuerza de las armas, y, sin embargo, ni combate ni hace nada contra el enemigo.

Pasa á la vista del grueso de las fuerzas insurrectas y hace como que no las ve y sigue adelante, asegurando que deja todo el país pacificado. Sale á campaña en busca de Máximo Gómez sin encontrarle nunca, y el periodista Morote, apenas sale al campo, se ve preso por las fuerzas del generalísimo de la insurrección y conducido á un campamento, donde el chino viejo y todos los suyos descansan con la mayor tranquilidad.

¿No es todo esto grotesco? ¿No resulta una burla grosera para el País?

¡Y pensar que para alcanzarse tal resultado se ha desangrado la Nación, se ha arruinado la Hacienda, se ha empedrado la Manigua de huesos españoles y lloran á todas horas doscientas mil madres!

De esa guerra que primero quiso ganarse con batallas que al fin no se han dado, y ahora con reformas que no piensan aplicarse, sólo hemos sacado, como únicos resultados, el convencimiento de que tenemos los héroes á miles, y la certeza de que se ha gravado el presupuesto con innumerables ascensos y recompensas, repartidos con la prodigalidad más escandalosa.

¡Los héroes!. . ¡Y qué barato va el calificativo! Si ahora resucitasen entre nosotros el Cid ó Gonzalo de Córdoba, Pizarro ó Cortés, no sabríamos cómo llamarles ni qué adjetivos dar á sus hazañas, pues todos los del Diccionario se han agotado para premiar á esos combatientes en Cuba, muy héroes, sí señor, pero que todavía no han conseguido quebrantar á los rebeldes.

Los periódicos de gran circulación paren diariamente con retrato y biografía una docena de héroes. Todas las mañanas hay que preguntarse al romper las fajas de los grandes diarios de Madrid: «Á ver qué Gran Capitán nos toca hoy en suerte.»

Y así van pasando, coronados con el laurel y el roble del heroismo, los capitanes que condujeron un convoy, los tenientes que desde las aspilleras de un fuerte sostuvieron un fuego de algunas horas, los coroneles que han estado en unas cuantas acciones; todo cosas estupendas, extraordinarias, que jamás han ocurrido en otra guerra que la de Cuba, y que, por ser tan extrañas á la profesión militar, merecen inimitados elogios.

¿No es todo esto altamente ridículo?

¿No damos motivo para que ría á nuestra costa Europa entera?

Estamos á la altura de Guatemala ó San Salvador con sus interminables y gloriosas campañas, donde pelean trescientos hombres de cada parte. Acciones que en nuestras guerras civiles se hubieran considerado insignificantes, son allá en Cuba terribles batallas; el sitio de un fortín por tres ó cuatro días resulta superior al de Zaragoza ó de Gerona, y en todos los homéricos combates el único muerto es la Hacienda española, pues carga el País con nuevos entorchados y escandalosos ascensos, sin que por esto ganemos una sola línea de preponderancia sobre la insurrección.

Si Francia ó Prusia hubieran tenido que dedicar artículo, retrato y ascenso, á cada oficial que se limitó á batirse cumpliendo su deber en la última guerra, á estas horas aún no habrían terminado la tarea, después de agotar todos los almacenes de papel y tinta y arruinar su tesoro.

Malo es que las naciones sean ingratas y no agradezcan los servicios realmente extraordinarios; pero peor resulta abusar del elogio y querer que sean héroes todos los que visten un uniforme.

Así no se fomentan entusiasmos. Lo que se logra es hacer una guerra de ópera cómica.

Esto ya no es España.

Portugal ha invadido el resto de la Península.

Todo lo vemos como nuestros vecinos los lusitanos, con lentes de aumento.

Sólo nos falta contar la caballería por los pies y las victorias por el número de cartuchos quemados.

B.

Nota del día

Explicaba anoche su conferencia en el Ateneo el joven diputado por Carmona Sr. Dominguez Pascual.

Fuimos á oirle. Era el tema *Relaciones entre la Hacienda y el contribuyente.*

Entusiastas nosotros de la juventud que piensa en los problemas políticos, y rompe francamente contra los convencionalismos de esta miserable situación, se explica que asistiéramos con deseos de aplaudir.

Estas mismas razones, creemos, abonan la imparcialidad en el juicio que sinceramente, y con la claridad de siempre, vamos á emitir.

***

Sufrimos un horrible desencanto.

Habíamos leido en algunos periódicos de esta localidad que el diputado por Carmona era un talento, y que su personalidad como político independiente, que hablaba *alto y claro*, le hacía resaltar con méritos sobresalientes entre los políticos de la provincia de Sevilla.

Si esto es verdad, la disertación del señor Dominguez Pascual en el Ateneo no estuvo á la altura de su talento, ni como político ni como ya experto orador parlamentario.

Muy por las ramas, muy superficialmente, trató esas relaciones entre la Hacienda «que siempre cobra y el particular que siempre paga.»

Á dos casos sucedidos en dos pueblos que probaban la injusticia de la entidad recaudadora, y á decir que se destierre el expedienteo y se suprima la reglamentación, quedó reducida su breve conferencia.

No más que estas cosas sabidas se le ocurrieron al diputado indefinido por Carmona.

Si trató duramente, con razón, á la entidad recaudadora, ¿por qué no dijo algo de esos particulares, grandes propietarios á la vez que grandes defraudadores, y por consecuencia los primeros que corrompen la administración pública?

Si habló de la supresión de reglamentos, ¿tan poco estudiado tiene el asunto, que no podía dar una idea de la forma de recaudar que destruya la tan injusta que hoy rige?

¿Todo es culpa de las reglamentaciones y ninguna tiene la existencia de tributos eminentemente perjudiciales?

Si de tanto mal son responsables, según Dominguez Pascual, los de arriba, ¿cree que lo que aquéllos no han hecho en veinticuatro años, van á hacerlo ahora?

***

Nos perdonará el diputado por Carmona.

O debió ser más claro, ó no ocuparse de este asunto en la cátedra del Ateneo.

Porque si fué á hacer atmósfera, lo cual es muy justo en un político, ya estaba hecha en aquel auditorio, que conoce de memoria el vandalismo de la Hacienda.

Y si fué á ilustrar, se quedó corto y estancado en generalidades, que á cualquier alumno de Economía y de Hacienda pueden ocurrírsele.

Contrastará este juicio con los periódicos noticieros que hablan de derroches de doctrina y de sabiduría en su discurso.

Allá cada compañero con su conciencia.

Si el Sr. Dominguez Pascual tiene talento, diciéndole la verdad sin rebozo, lisa y llanamente, nos dará en otra ocasión manjar más apetitoso.

Quien mucho vale y tiene fama, y es independiente, y diputado de la nación, y jefe indiscutible de un distrito, no es mucho pedirle el que se salga de la vulgaridad de cualquier fulanito conferenciante.

Si exigir al débil es cobardía, exigir al fuerte es justicia.

***

El tema es de capitalísima importancia.

Seguramente los ateneistas gustarían de oir algo más.

Entre éstos vimos á un diputado por esta capital que debe tener pericia en cuestiones de Hacienda.

¡Lástima que éste no remate de decir lo mucho que se dejó en el tintero Dominguez Pascual!

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Mi querido colega *El Porvenir* la ha *tomado* con el Dr. La Sota, y.... ¡no le deja hueso sano!

¡Ocurrencia singular ha sido la de sacarle al doctor susodicho los trapitos de la juventud á relucir!

Con habernos dicho que cuando joven fué poeta, nos hubiéramos dado por satisfechos, porque ya es sabido

«que de poetas y locos
todos tenemos un poco;»

pero, sacando á la luz pública los versos que por entonces escribió, como se fije la gente en ellos, se queda sin clientela....

—

Cuando *El Porvenir* ha desenterrado esa elucubración despampanante, es, sin duda alguna, para decirnos:

—¡Para que vean ustedes que desde su juventud *ya prometía*!

Y yo, que al hoy doctor en Medicina le respeto hasta donde sus grandes merecimientos le hacen acreedor, al estudiante que escribió los versos que publica *El Porvenir* debo desengañarlo, si ya no está desengañado.

Describe en sonoros versos un baile, y dice:

«El tocador de las señoras era
Elegante y sencilla una morada»

(En una de fregar cayó caldera,
transposición se llama esta figura.)

«Donde era prohibido por los usos
Entrar del hombre la atrevida planta.»

(La PLANTA *nada más.... ¡y* LA ATREVIDA!
Una mano podría ser metida.)

«La alegría, el contento, el entusiasmo
Y el placer allí á todos animaban,»

(Y no sigo copiando porque temo
que me den calenturas de las malas)

—

Pero el final es muy gracioso, y hasta revela una filosofía transcendental, y no quiero dejar de darlo á conocer.

Dice así:

«La aguja del reloj marcando el tiempo,
De ese tiempo pardiez que nunca para»

(¡Pardiez y qué PARDIEZ! *Es un* PARDOCE
clásico y natural y hasta con gracia.)

«Y que lo mismo las alegres horas
Que las horas de angustia pronto pasan
Para hacer comprender que es esta vida
Relámpago que brilla y que se apaga,
La una señaló, y al punto mismo
Se vió del comedor la entrada franca.»

(Y allí, con rico vino y alegría,
lo demás se supone.... ¡buenas magras!)

—

Querido doctor: Usted, que hoy es una persona seria y eminente, ¿por qué consiente que den á luz esas cosas?

O es quizá que, envidiosillo de que su amigo y paisano D. José de Pereda, haya sido elevado al sillón académico ¿quiere darnos á entender que aquí en Sevilla tenemos también otro montañés ilustre en la persona de usted?

Bueno.

Pero borre usted esas cosas que escribió el año 55.

***

¿Si será mentira? ¿Si será verdad?

«Una anciana mendiga, que residía en Santiago de Compostela, al verse en trance de muerte, rogó que la enterraran al morir con un refajo que sobre un baul tenía.

Al dar cumplimiento á este ruego, después de muerta la anciana, notóse que el refajo tenía cosidas monedas de 5 pesetas hasta la cantidad de 5,000 reales.»

Pero.... ¿cumplieron ó no
con el ruego de la anciana
mendiga y compostelana?...
¡Me parece á mí que nó!

***

«Nuestro Monte de Piedad
va á aumentar sus sucursales....»
Y con esta sequedad,
los periódicos formales
dan la noticia en la Corte....
¡Á mí me causa gran pena,
aunque el suceso no importe
al de la barriga llena!...
Que los Montes de Piedad
no se implanten á destajo,
¡y se haga la caridad
con los Montes del Trabajo!

***

Dice un colega:

«Ha sido nombrado empleado de la Compañía de Tabacos, con 6,000 pesetas, un hijo del señor Navarro Reverter, funcionario del ministerio de Gracia y Justicia.»

Yo no lo critico.

Primero es el hospital de la Sangre que el del Amor de Dios.

Y el que no pueda que arree.

Y más vale pájaro en mano que ciento volando.

Y el que sea tonto que estudie.

Y el que quiera co ocar á sus hijos que lo hagan Ministro de Hacienda.

Y.... ¡que digan, que digan!

Ande yo caliente, y ríase la gente.

***

Enterados.

«En Barcelona circulan con profusión monedas falsas de cinco céntimos.»

Me alegro que sea allí.

Porque, si vienen hacia acá, como hablarán en *catalá*, las conoceremos.

Y les diremos:—¡*Fut*! ¡*Fut*!

***

Un periódico de Málaga, hablando del destino que se les dará á las dependencias del Palacio de San Telmo de nuestra ciudad, cuando pase á ser Seminario, dice:

«Los grupos que hoy son cocheras y dependencias de la servidumbre se habilitarán para estancias de los seminaristas, adicionados aquellos grupos con las celdas que sean necesarias para que quepan holgadamente los estudiantes.»

Vamos.... que, después de todo, los seminaristas van al pajar.

Pero, ¿no quedamos en que el grandioso donativo de la infanta María Luisa era para los hijos del pueblo?

Y ahora nos resulta que los hijos del pueblo que estudian para cura irán á dormir ¡en las cocheras!

¡Qué desengaño para esos hijos del pueblo.... si pensaron otra cosa!

***

Se ha formado allá en Berlín
una grande asociación
que va á causar sensación,
porque lleva muy buen fin.
El lema es muy singular,
de palabras muy sonoras;
dice:—¡Abajo las castoras!—
y las tendrán que bajar.
Nada pierdo en esta lucha
si ellos triunfan al fin,
que yo tiro hasta el *bombín*
y me pongo la cachucha.
Aunque ese grito no aprecio
ni puedo decir qué es:
¿Es que bajen á los piés,
ó que las bajen de precio?...

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Mientras que manejan los adictos al Gobierno el bombo y el platillo cantando las excelencias de las reformas, los insurrectos continúan poniendo en *solfa* tantos optimismos.

Háblase de «dualismos favorables por todos conceptos á España;» de la influencia de las elucubraciones de los ministros, y de otras mil

cosas más, para luego venir á caer en la más triste realidad.

Y en tanto que se hacen escenas de comedia de la aventura de Morote para divertir al País, las tropas insurrectas siguen mostrándose osadas, hasta desmentir tácitamente esas noticias que llegan á juzgarlas poco menos que vencidas.

Y véase la muestra de lo que decimos:

«Quinientos rebeldes, mandados por el cabecilla Naya, atacaron el poblado de Vega Alta (Las Villas).

La población estaba defendida por 30 hombres.

Un cabo desertor de guerrillas entró en el pueblo con 150 rebeldes, saqueando varias casas.

La guarnición resultó ilesa.

El enemigo tuvo catorce muertos que retiraron.

Un hombre y una mujer del pueblo fueron muertos.

Otros muchos resultaron heridos, entre ellos tres niños.»

Se nos dirá que un garbanzo no hace olla; pero es lo cierto que hoy el telégrafo parece dispuesto á desmentir declaraciones utópicas, consideradas como servicios á la Patria, y á aquel fin nos transmite el relato de una emboscada, en la que hemos sufrido grandes pérdidas.

Ahí va.

«El día 17 salieron del ingenio de San Antonio 124 hombres para practicar reconocimientos.

Eran 17 guerrilleros mandados por el teniente Quesada; 20 voluntarios de caballería, mandados por el teniente Campos; 50 bomberos y 27 guerrilleros montados.

El jefe de estas fuerzas era el capitán don Urbano Blanco.

Los rebeldes tuvieron una confidencia de la salida de estas tropas, y atrajeron á los nuestros hacia el potrero de Goyo Ruiz, donde se habían emboscado préviamente 200 caballos y 100 infantes insurrectos, pertenecientes á las partidas de Garcés y Mendieta.

Al desembocar los nuestros en lo más espeso de la manigua, viéronse sorprendidos por varias descargas cerradas y tremendas cargas al machete.

El choque fué horrible.

En los primeros momentos prodújose gran confusión, arrollando la guerrilla á los bomberos y á la gente de á pie.

Este gran desorden lo aprovechó el enemigo para cargar al machete.

El capitán Blanco, rewolver en mano, detuvo á los soldados fugitivos, exhortándoles al combate.

Quedaron con el capitán unos cuantos valientes, y todos juntos se opusieron á las cargas del enemigo, emprendiendo los nuestros la retirada gradualmente.

Al capitán Blanco le partieron de un balazo la clavícula derecha.

Blanco cayó al suelo, pero antes de que le apresaran los rebeldes, su asistente le recogió, conduciéndole en hombros hasta lugar seguro.

Tomó el mando de nuestras fuerzas el teniente D. Salvador Guedes, jefe de los guerrilleros montados, continuando la heroica retirada hasta un fortín próximo.

Al enterarse de lo ocurrido el coronel de la benemérita Sr. Recas, envió tropas en auxilio de los nuestros, y el enemigo retiróse.

En el campo de batalla fueron recogidos 48 muertos de los nuestros.

Veintiseis de los muertos eran blancos, seis mulatos y el resto negros.

Entre los muertos había tres sargentos y cinco cabos.

Sobre el cadáver de uno de ellos había un cartel que decía:

«*La República cubana no perdona al cubano español.*»

Y ahora bendiga la opinión á las reformas que tan buenos resultados nos traen ó van á traer.

Pero, por si acaso, más valiera que fueran reservándose.

¡Porque al paso que vamos!...

***

En lo que se refiere á la insurrección filipina sólo hay noticias particulares.

Estas dicen que en Manila un grupo de rebeldes intentó atacar el cuartel de carabineros.

Han sido muertos un oficial y un sargento de voluntarios.

Los veteranos restablecieron el orden en las calles.

El general Zappino adoptó precauciones, recorriendo el barrio de San Nicolás.

Ocurrió el suceso en ocasión en que los colegiales se hallaban de paseo.

Los rebeldes siguieron haciendo de las suyas por las calles.

Al salir de sus casas fueron muertos el teniente coronel Sr. Fierros y el paisano Sr. Argüelles.

Las tropas persiguieron á los rebeldes, deteniendo á 12 y matando á 14.

Según parece, los rebeldes preparaban este golpe para llamar la atención de las tropas sobre Manila y distraerlas del foco de las operaciones.

En los centros oficiales no se ha recibido todavía la confirmación de esta sorpresa, que no era esperada por nadie en Manila.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 25.

4 por 100 interior al contado.	64.75
4 por 100 interior fin corriente.	64.80
4 por 100 exterior.	76.75
4 por 100 amortizable.	76.80
Banco de España.	386.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	210.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 26 65.—LONDRES.—A la vista, 31-87.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id. pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO.—26 Febrero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	46	7124	1,40 á 1,50	1.80
Terneras.	5		1,75 á 2,00	3.50
Carneros.	18	322	1,75 á 1,90	
Machos.				
Ovejas.	4	59	1,10 á 1,20	1.20
Cabras.	1	16		

MATADERO DE CERDOS. 26 Febrero

Existencia anterior, 268.—Han entrado en este día, 97.—Total, 365.

Han salido: Para el consumo, 83.—De tránsito, 2.—Quedan para el inmediato día, 280.

Los cerdos vendidos han pesado 8,944 kilógramos.

Precio por pesetas, de 1-14 á 1-17.

ACEITE.-Calzada, 26 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	47½ 49½
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—El Beato Juan de Rivera.

SANTO DE MAÑANA.—San Baldomero.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de la Espiración.—Mañana en la misma capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 26 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 27

Jefe de día, el Teniente Coronel de Granada don Fernando Fernández.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Son relativamente satisfactorias las noticias oficiales de las guerras de Cuba y de Filipinas que en otro lugar de esta misma edición publicamos. Claro es que la guerra antillana, por la índole de sus numerosas dificultades, no va tan de prisa á su conclusión definitiva como quisieran los impacientes, entre otros motivos, porque en Cuba el enemigo no combate más que cuando se cree seguro de una fácil y no siempre venturosa aunque aventurada sorpresa, y en Filipinas el enemigo, no sabemos si de España ó de los frailes, acepta la lucha, aun en la seguridad inevitable de ser vencido.

De todas suertes, no hay ni en una ni en otra campaña motivos que no sean de regocijo para las armas españolas y para el honor inmaculado y el prestigio de nuestra bandera.

***

Hablando de otra cosa, hay que decir que no es extraño que un tan ilustre publicista como el distinguido pensador alemán Federico Spielhagen, se haya ocupado en los muy extendidos rumores que han traspasado los límites de nuestras fronteras, según los cuales los presos en el castillo de Montjuich de Barcelona, á título de anarquistas, son inocentes en su mayoría y han sido sometidos á malos tratos, vedados por la ley, para obligarles á declararse autores de culpas ilusorias ó de imaginarios delitos.

Bien es que los ministeriales nieguen tales rumores; pero sería mucho mejor que procurasen, con los medios á su alcance, que no son pocos, desvanecerlos.

Optimismos

Leemos en la prensa de Madrid, que á última hora, y apesar de no haberse recibido nuevo telegrama sobre las operaciones que las columnas de Weyler están realizando, seguía en los centros oficiales imperando el optimismo, siendo frase común la de que los rebeldes han caido en la ratonera.

Es de presumir que hoy se habrán recibido noticias que vengan á satisfacer tantas esperanzas como hay fundadas.

Ecos de la prensa

Leemos:

«Una carta afirma que en la frontera francesa se han encontrado botones dorados pertenecientes á uniformes carlistas.»

¡Cielos! ¡Botones!

Ahora sí que no negarán los partidarios de don Carlos Siete que tratan de echarse al campo en seguida.

De que esas son, sin duda, sus intenciones,
los botones hallados la prueba son,
y no eran necesarios tantos botones
puesto que para muestra basta un botón.

***

Dice un telegrama que es muy comentado el crecido número de ascensos concedidos á los militares que pelean en Cuba.

Desde que empezó la guerra, parece que ascienden á 5,000 los ascensos otorgados.

Si ha sido con justicia, bien hecho está.

Y si hubiera terminado ya la campaña, nada importaría que al volver de allí el ejército no vinieran soldados de fila.

No por haber fallecido
en los combates cruentos,
sino, por merecimientos,
que hayan todos ascendido
á sargentos.

Abuso intolerable

Escribe un colega de la Corte:

«Son cada vez más frecuentes las quejas de los padres de familias, por el gasto enorme que se les origina en la adquisición de libros de texto para estudiar sus hijos en Institutos y Universidades.

Libros hay que copian literalmente á los de otros autores ya muertos y cuestan un dineral; si no se compran por los alumnos, vienen exámenes en que intervienen catedráticos escritores de tales textos, y la consecuencia puede ser una nota de *Suspenso*.

El señor ministro de Fomento y el Real Consejo de Instrucción pública pueden y deben preocuparse de un asunto que encierra gravedad para la enseñanza».

Las quejas de que se hace eco el aludido periódico, las estamos escuchando hace mucho tiempo.

Y realmente, hora es de que se pusiera coto á tamaño irritante abuso.

O mejor dicho: al doble abuso que significa *escribir* libros, copiándolos, y después cobrar los ejemplares á peso de oro.

Dios te dé pleitos

AUNQUE LOS GANES

Para convencerse de la gravedad de esta maldición gitana, no hay más que ver los boletines oficiales de estos días que vienen ocupados con edictos para vender judicialmente los bienes de la difunta Duquesa de Santoña y con sus productos pagar deudas.

¡Si resucitara el opulento banquero Manzanedo!

Verdad es que la curia madrileña, desde que murió aquel Creso, se convirtió en su heredero. Excede de *cuatro millones de pesetas* el caudal distribuido entre abogados, procuradores, escribanos, alguaciles y peritos tasadores, y toda vía no terminaron los litigios con incidencias.

Cuatrocientos mil españoles

EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Según la estadística oficial argentina, publicada á principio de año, durante los treinta y nueve años, ó sea desde 1857 á 1895, llegaron de España á aquella República, en concepto de inmigrantes, doscientos sesenta y cinco mil ochocientos quince españoles, á los que hay que agregar para saber el número de compatriotas que llegaron á aquel país en dicho plazo, los que lo hicieron como pasajeros, que bien puede calcularse en un 50 por 100 de los primeros.

En consecuencia, resultaría que durante dicho período de treinta y nueve años, fueron á la República Argentina cuatrocientos mil españoles.

Este dato no es alarmante bajo el punto de vista de la despoblación de nuestra patria, porque, según se observa en los últimos estudios sociológicos, no es España de las naciones de Europa la que más contingente da á la emigración.

Ateniéndose á dicho trabajo, resulta que el país que más alimenta la emigración es Italia, de cuya nación, solo en el año 1895, el número de expatriados llegó á cerca de doscientos mil.

El total de inmigrantes europeos en dicha fecha ha sido próximamente de un millón de individuos.

La proporción del número de emigrantes con la población de cada país, nos da: Italia, 4'64 por 100; Inglaterra, 3'60 por 100; España, 2'10 por 100; Alemania, 1'71 por 100; Austria, 1'58 por 100, y Francia, 1'15 por 100.

El acierto

Laura se sintió enfermar
sin saber qué padecía;
comenzó á hacerse curar
y el médico á recetar,
pero Laura se moría.

—

Un entendido doctor
que la amaba con locura,
al inquirir su dolor,
vió que la mataba amor
y encargó al *Amor* la cura.

—

El *ciego dios*, obsequioso
con afán por su existencia,
dióle, en el amante, esposo;
y entró con plan tan dichoso
la niña en convalecencia.

—

Al ver milagro tan cierto
de Laura en la suerte aciaga,
dijo otro *Galeno* experto:
—*Eso es saber* CON ACIERTO
poner el dedo en la llaga.

ANTONIO G. NEGRETE.

EVA

Érase un anochecer de otoño, frío, lleno de una opacidad cenicienta que flotaba en el aire como envejecimiento prematuro del día. Del jardín subía un rumor de hojarasca caída del vendaval entre los desnudos álamos. La avenida estaba solitaria. Habían encendido los faroles, y su luz se reflejaba en la acera con tembloroso destello. Al final, en lontananza, destacábase el contorno obscuro de la ciudad sobre un horizonte incoloro. La lluvia seguía cayendo lentamente, muy fina, apenas se la oía sonar en el zinc de los balcones: era más bien aire liquido y helado. Poco á poco llegaba la noche. El cielo íbase tornando negro, espantable, con su incesante sollozo é imperturbable calma. El viento había cesado, y pesaba un silencio austero, de páramo. La señorita, mirando á la calle con visible impaciencia, no se apercibió de un ténue rechinar de puerta que sonó á su espalda. Estaba muy preocupada con la tardanza de él, al cual esperaba ha largo rato, para ella infinito.

En verdad que debiera servirle de acicate la dulce cita. Por otra parte, acaso en el hogar de ella sospecharían de la inesperada salida, dudando la verdad del motivo que ella invocó. Este la producía temor, repugnancia.... Pero al instante le tornaba, á pesar, sobre su espíritu la figura tentadora del enamorado, y entre dudas y arrobos seguía en espera. Súbitamente, y como crueldad inaudita de su imaginación, una sombra que atravesó la avenida en dirección á la ciudad, trájole un recuerdo, el cual, de tan formidables cosas hablar debía, que la vista de Eva se obscureció sombriamente y miró en torno con miedo. Y era enorme lo que el recuerdo charlaba. El otro, el del pasado idilio, quizás se hubiese matado á tales fechas. No podía imaginarse ella aquel tormento de amante despreciado después de querido. Al infeliz le costó trabajo creer en la felonía aquella. Porque tan excelsa imágen de la adorada tenía en su magín, que le parecía cosa de pesadilla aquel silencio burlón, lleno de indiferencias, verdadero desaire de mujer. Como idiota estuvo varios días. Luego, escribió aquella carta. El recuerdo citaba, muy subrayadita, la frase final: «Si *aquí* no nos veremos en *otra parte.*» La tal *parte* por fuerza había de tener límite ó comienzo en la sepultura. Era cruelísimo. Eva empezó á pasearse desasosegada. Había cerrado la noche y sólo la lumbre de la chimenea alumbraba el gabinete. En los ángulos fingía la penumbra danza de incorpóreos seres, cuya forma cambiaba sin cesar á merced de la caprichosa llama. La figura de Eva, destacándose en el fondo ténuamente rojizo de la estancia, parecía de hada ó visión presa por arte de encantamiento en antro de brujas. Un reloj dió las seis. A los diez minutos, cuando amenazaba terminar en llanto el desbarajuste mental de la dama, entró él.

Como alba riente que sigue á una noche de tempestad, iluminó el rostro de Eva arcangélica sonrisa, y entre sus brazos contóle con

mimo y tono de reproche las angustias de la mortal hora de espera. Eso sí, guardando el consabido recuerdo, no sólo porque quería pertenecer en cuerpo y espíritu á su él, sino también porque aquello tornaba á enfriarse otra vez y conocía que era puro nervosismo de su temperamento, que la menor idea conmovía hondamente. Eva encendió una lámpara cubierta de pantalla azul, y una luz sedosa, suavísima, se extendió por el gabinete. Ahora, la penumbra de los rincones se asemejaba á celeste humo, como si estuviesen vestidos con jirones de niebla. Como el fin de aquella entrevista estaba previsto y deseado, la enamorada sentóse junto á él, con íntimo gozo, pagando y repagando caricias y aun anticipándolas. Dominóla al principio el temor de aquello tan desconocido y que ansiaba saber por impulso de sus nervios.

El ardiente besuqueo del abogado aumentaba la calentura, la cual empezó á invadir el cerebro, produciendo vértigo ó éxtasis, no con mudo temblar del cuerpo, titileo de labios y brillo húmedo de los ojos mirando anhelosamente. Él murmuró sabrosa frase que debió sonar en el oído de Eva cual música divina.... Y cuando tiritaba de gozo y se contraía el rosado cuerpo, entornados los ojos y cerrada la boca con la súplica de un beso interminable, en el fondo del gabinete, alzando el cortinaje de una puerta, apareció el otro, el desgraciado, el amor antiguo, lleno de sublime grandeza, con los brazos cruzados, altivo, riendo sonoramente.

J. MENENDEZ AGUSTY.

NOTICIAS VARIAS

El *complot* descubierto en la Habana no se relaciona con la insurrección.

Parece cuestión anarquista.

Están presos todos los complicados.

—En Londres se han declarado en huelga todos los empleados de ferrocarriles del Nordeste de Inglaterra, suspendiéndose la circulación en muchas líneas con París.

—Dicen de París que en la Bolsa acusaban los valores firmeza, excepto el exterior español que ha seguido bajando á causa de los telegramas que se reciben de reclamaciones de los Estados Unidos.

—Está solucionado el conflicto de Creta.

Francia, Inglaterra, Rusia, Italia y Austria reconocen y garantizan la independencia de Creta.

Se nombrará gobernador general de la isla al ministro de Hacienda de Austria.

—En Alcubles (Valencia) se ha descubierto un crimen horroroso.

Un hijo asestó tres puñaladas á su padre.

Lo remató machacándole el cráneo con una azada.

Después lo enterró y se marchó á su casa, donde preguntó por su padre y durmió con sueño tranquilo.

A los cuatro días de cometido se supo el crimen.

El criminal está convicto y confeso de su delito.

—En la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra han ingresado 38,500 pesetas de la indeminzación que exigimos á Marruecos por la muerte de un soldado y heridas de otro en una escaramuza sostenida con los rifeños fronterizos á Melilla el verano anterior.

De este dinero, se entregarán 25,000 pesetas á la madre del soldado muerto, José Bueno; 12,500 son para el soldado herido, á quien se amputó la pierna; y 1.500 para pago del caballo muerto, que era propiedad del Estado.

—Los rumores de que el Gobierno yankée enviaría una escuadra para bombardear la Habana y otros puertos, se propalan con motivo de un folleto publicado, en el cual se hace un llamamiento á Mr. Mac-Kinley para que proteja á Cuba.

Dicho folleto se ha repartido entre los miembros del Consejo.

Se ha convocado el Senado para el día 4 de Marzo.

—Es esperado en Bilbao, procedente de Vitoria, el general Augusti, comandante del sexto cuerpo de ejército.

Hará un meditado estudio del partido carlista, para llevar sus impresiones al Gobierno.

El Gobernador civil de Vizcaya ha manifestado al director de *El Porvenir Vasco* no está dispuesto á tolerar, como los antecedentes permiten creer, ciertos desahogos carlistas.

Dice también que evitaría por todos los medios posibles que la opinión pública se alarme con los alardes de actividad de dicho partido.

—El acorazado *Carlos V* se halla listo para verificar las pruebas oficiales.

Las *marcaciones* de milla en milla que se están colocando en la costa de Rota estarán terminadas el miércoles.

Las pruebas se verificarán el jueves.

NOTICIAS LOCALES

El Carnaval se acerca con su cortejo de locuras.

Esa fiesta que anualmente abre un período en la vida del hombre, incitándolo á despojarse de la hipocresía, disculpándole sus vicios, llama á nuestras puertas.

Tras él vendrá, como siempre, la turba embriagada, gritando hasta enronquecer, dando bromas incultas, cometiendo groserías y abusando de la paciencia de la gente enemiga del bullicio, hasta provocar la riña, para aumentar la crónica negra de los crímenes y sucesos sangrientos.

Eso ha pasado todos los años, y probablemente sucederá éste.

Hasta ahora sólo se ha procurado cortar el escándalo fijando al público el consabido bando prohibitivo, que siempre contiene las mismas disposiciones, y siempre termina con la tradicional muletilla de «Lo que se anuncia al público con la debida anticipación....» etc., etc.

Decir que ha sido letra muerta el bando de la Alcaldía, sería repetir lo que todos sabe hasta la saciedad.

En el ánimo de Sevilla está que de esa manera no se consigue un fin práctico. Un Código penal define y clasifica el delito para señalar y graduar la pena; pero sin funcionarios que velen por su aplicación sería inútil.

Aquí lo que hace falta, pues, es combinar un buen servicio de vigilancia.

Fuerzas suficientes hay; reúnanse á las de policía secreta las de orden público y Guardia municipal, y en caso necesario la Guardia civil, y se adquirirá el convencimiento, de que distribuyéndolas bien, el orden público sería completo.

Ahora, si se destinan algunas de ellas al servicio particular de concejales, y otras dormitan en las tabernas, y otras.... hacen lo que quieren, entonces no hay nada de lo dicho.

Mediten, pues, nuestras autoridades, si creen como nosotros que esos abusos desprestigian tanto á una capital como á sus gobernantes.

Y entretanto, aguardaremos el curso de los venideros hechos, haciendo votos por el buen cumplimiento de lo ordenado por la Alcaldía.

Pero, por si acaso, bueno será también proveernos de acerada armadura, á fin de disminuir los terribles efectos que en nuestra humanidad pudieran producir un enérgico y bien aplicado pelotazo.

¡Porque estas bromas de Carnaval son deliciosas!

—

Los opositores á la cátedra de Psicología de Orense y Santander se presentarán el día 10 de Marzo á las tres de la tarde en la cátedra número 19 de la Universidad Central.

—

Para el día 4 de Marzo, á las dos y media de la tarde, están citados los opositores á la ayudantía de Zoografía de articuladores en el salón de grados de la facultad de Ciencias de la Central.

—

Notarías vacantes:

Una en Barcelona y otra en Sarreal (colegio de Barcelona), que se han de proveer por concurso. El plazo de admisión es hasta el 23 de Abril.

—Las de Gracia y Villafranca del Panadés (colegio de Barcelona), que se han de proveer por traslación. El plazo de admisión el mismo.

—Las de Alfambra y Mirabel (colegio de Zaragoza), que se han de proveer por traslación. Se solicitarán en el mismo plazo.

—Las de Aznara, Villarraya de la Sierra, Gallur, Brea, Cabas, de Huesca, Villarroya de los Pinares y Calatayud (colegio de Zaragoza), que se han de proveer por oposición. Las solicitudes se admitirán en el colegio, hasta el 23 de Marzo.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene la disposición siguiente:

Gobernación.—Real orden levantando la suspensión impuesta al alcalde y concejales de Monterrubio por el gobernador civil de la provincia de Badajoz en 7 de Enero último.

—

La junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación de pago con la pensión de 3,750 pesetas á favor de D.ª María Manjón y Mergelina, viuda del general de brigada D. Adolfo Salinas.

—

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al delegado de Hacienda de esta provincia para que el día 1.º del próximo Marzo se abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciban sus haberes y consignaciones por esta provincia.

—

La junta provincial de Instrucción pública ha remitido hoy á la central de derechos pasivos la cantidad de 1,980'50 pesetas, recaudadas para el derecho de fondos en el último arqueo.

—

Varios vecinos de Guadalcanal han enviado á este Gobierno civil, para trasladarle al ministerio de la Gobernación, una instancia solicitando se declare la libre franquicia para la correspondencia á los soldados de Filipinas.

—

En la calle Santa Clara dos sujetos, mientras un vendedor de chacina se encontraba cobrando dentro de una casa el importe de una venta que acababa de hacer, le sustrajeron dos jamones y otras tantas ensartas de chorizos, dándose á la fuga.

—

El señor Dicenta recibió anoche un telegrama de su familia que exige su presencia en Madrid.

Por esta circunstancia inesperada, nos veremos privados de verle representar el *Juan José*, como se proponía.

—

Las compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid á Zaragoza y Alicante, Cáceres y Andaluces, han acordado que en lo sucesivo se consideren comprendidos los velocípedos, por asimilación á la maquinaria embalada, en las tarifas generales. Esta asimilación no se llevará á las tarifas especiales, y sólo por excepción se aplicará á los velocípedos el precio que figura para la maquinaria en la tarifa N. M. A. número 1.

—

Por la comisión mixta de reclutamiento se ha concedido como último é improrrogable plazo hasta el día 4 de Marzo próximo que se presente ante la misma el padre del soldado José Cantalejo Ramos, del cupo de Junta de Andalucía y reemplazo del 94, para ser reconocido, previniéndole que si no hace su presentación en dicho día se desestimará la alegación que tiene interpuesta.

—

Mañana, á las dos de la tarde, se reune la comisión de Quintas Elecciones y Estadística para ocuparse del proyecto del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1897-98.

—

La Junta de obras del puerto celebrará sesión mañana á las 2 de la tarde en el despacho del Gobernador civil.

En dicha reunión se elegirá nuevo presidente por haber dimitido el Sr. Fariña.

Por la noche á las ocho se reunirá la comisión de muelles.

—

Dícese que para la próxima cuaresma actuará en el teatro de Cervantes una compañía cómico-lírica dirigida por el popular actor D. Juan Espantaleón.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla en el día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real orden sobre el impuesto de los carruajes de lujo.

Gobierno de provincias.—Solicitudes de registro de minas.

Comisaría de Guerra.—Anuncia subasta para contratar servicio de transporte.

Agencias ejecutivas de Utrera, Mairena del Alcor y Marchena.—Edictos anunciando subastas de fincas.

—Providencias judiciales de los juzgados de 1.ª instancia del Salvador, La Magdalena, San Vicente (Sevilla), Carmona y Málaga.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Marchena, Bormujos, Luisiana, Marinaleda, Tomares, Gilena, Aguadulce, Mairena del Alcor, Gines, Espartina y Castilleja de Guzmán.

—

Ayer tarde se cayó al río Guadalquivir, entre la zapata y el vapor *Manuel Espaliu*, una mujer de setenta y seis años de edad, llamada Dolores.

Dos marineros de dicho vapor, en el momento que sintieron el golpe de la caída al agua de la mujer, echaron una cuerda para que se agarrase.

Mientras tanto, otros dos marineros subían en un bote para sacarla.

A fuerza de trabajos lograron extraer del agua á la anciana casi ahogada.

En muy grave estado fué conducida en brazos á la Caridad.

El accidente fué casual.

—

Por la Dirección general de Aduanas se ha dado traslado á la de esta capital de las reales órdenes relativas á la prohibición de la entrada en España de los artículos que no tengan preparación de origen de fábrica que garanticen su procedencia, como medida de precaución sanitaria contra la peste bubónica.

El administrador de esta Aduana ha dado órdenes á todos los funcionarios que dependen de su autoridad para que se lleven á efecto y se cumpla con rigor todo cuanto dichas disposiciones dictan.

—

La ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra ha remitido á esta Delegación de Hacienda 21 libramientos á nombre de D. Luciano Cantalejo, D. Sergio Crespo, D. Angel Badillo, D. Mariano Puyón, D. Juan Salcedo, D. José Escoto, D. Manuel Carmona, D. Enrique Román, D. José León, D. Mariano Ureta, D. Antonio Arbol, D. Arcadio Lucui, D. Antonio García y D. Cristóbal del Canto.

De la de Fomento se han recibido tres á nombre de D. Juan Bautista Calvi y D. Eduardo Noriega.

De la de Hacienda, cinco á favor de D. Leopoldo Hernández y D. Felix Bormas.

—

La epidemia muermosa, que tan grandes estragos hace en el ganado, ha aparecido, según nos dicen, en el cortijo de la *Red*, cito entre este término municipal y el de Alcalá.

En poco tiempo han muerto 40 cabezas de ganado.

Como esa enfermedad se propaga con facilidad asombrosa, y ataca también á las personas, nos creemos en el deber de pedir se adopten precauciones prontas y suficientes, si no para alejar el mal, para amortiguar sus efectos.

Y hácense más necesarias la adopción de medidas si se tiene también en cuenta que ya ha sido víctima el veterinario de Alcalá, el cual, llamado por el propietario de aquella finca para asistir al ganado, se ha inoculado del terrible virus, hallándose en muy mal estado.

—

La Guardia civil que presta servicios en Benacazón denuncia á 12 cabezas de ganado de cerda y 25 de cabrío que pastaban abusivamente en el sitio denominado Olivar del Pino gordo, en término de aquella villa.

—

Como ya hemos dicho, el próximo domingo se celebrará en el teatro San Fernando el primer baile de máscaras.

Comenzará el acto á las once de la noche, y el local se abrirá á las diez y media.

Amenizará el espectáculo la banda del regimiento de Granada, dirigida por D. Francisco Serra.

—

Ha informado la Comisión provincial que es procedente revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Santiponce, y en virtud del cual se admitió la excusa del cargo de concejal presentada por D. Juan Antonio Martin Villalón.

—

Se han dado órdenes á la Guardia civil y al Alcalde de Lora del Río, conducentes á evitar se repitan los escandalosos robos de hilos de la línea telegráfica, ya relatados por nosotros.

—

Muy prontamente llegará á Sevilla el celebrado artista italiano Leopoldo Frégoli, el cual trabajará en uno de nuestros teatros.

—

Ahora vuelven á asegurarnos que el Palacio Eden volverá á abrir de nuevo sus puertas.

La empresa del desgraciado teatro parece como que ha logrado descubrir el movimiento contínuo.

—

D. Juan Caraballo Manfredi ha tomado posesión del cargo de auxiliar interino de la escuela de Pilas.

En dicho cargo ha cesado D. Juan Valladares Rodríguez.

—

Han sido detenidos en la prevención civil Antonio Fernández Palomino, Antonio Larrón Moreno y José Jiménez del Río.

Estos intentaron dar un *atraco* á José Salvador en calle Aurora.

—

Ana Jiménez, autora de un robo de varias prendas de vestir en la casa número 38 de calle Pureza, donde está domiciliada Josefa de los Reyes, ha sido detenida.

En su poder se han encontrado todos los efectos robados.

—

En la sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de reclutamiento tomáronse los siguientes acuerdos:

Declarar libres del servicio militar á los mozos Manuel Cabello Hernández, del 92, y cupo de Pilas.

Antonio Madrigal, del mismo reemplazo y cupo de Villanueva de San Juan.

Ricardo Leal González, reemplazo del 93 y cupo de Villanueva del Ariscal.

Dichos soldados se encontraban sirviendo en el batallón de Cuba, de guarnición en Córdoba, en el regimiento de África número 4, de guarnición en Melilla, y en el batallón de cazadores de Segorbe, de guarnición en esta plaza, respectivamente.

—

El domingo 28 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Mayo de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8, *Soledad.—La llave de la gaveta.*

Función para mañana:

A las 8, *Militares y paisanos.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.



SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 47. | Sevilla.—Sábado 27 de Febrero de 1897. | AÑO XXI.

Cómo son los griegos

Ahora que Grecia domina la atención del mundo entero, interesa saber el carácter del pueblo helénico.

Cuando se desembarca en el Píreo, el puerto de Atenas, atravesando el muelle entre pilas de naranjas de Creta, los mozos que se apoderan del equipaje gritanse unos á otros:

—¡Quítate de ahí, Temístocles!
—¡Déjame en paz, Epaminondas!
—¡Leónidas, coge este saco!
—¡Trae ese baul, Praxíteles!

No deja de causar extraña impresión el ver ejerciendo un oficio tan humilde á individuos que llevan los nombres más gloriosos de la Grecia clásica.

Pero esos mismos hombres son unos políticos consumados y unos oradores elocuentes. En Grecia todo el mundo es orador. Todos los días se pronuncian multitud de discursos al aire libre. En cuanto se reunen tres ó cuatro griegos, hay siempre uno de ellos que perora. Y estos discursos improvisados son claros, correctos y de un corte eminentemente artístico, como el paisaje de Atenas.

En los salones, en los cafés, en las calles, en las tiendas de la *agora* se habla de política; se discute á los principales hombres públicos, á quienes se califica generalmente de *calos* (buenos) ó de *cacos* (malos). Á lo mejor, en un grupo formado al azar en la vía pública, se ve á un joven imberbe que exclama fogoso: «No puede negarse que peligran los sagrados intereses de la patria. Impónese un acto enérgico y decisivo. Inspirémonos en los ejemplos heróicos de nuestros inmortales antecesores. No olvidemos nunca que somos el pueblo de Marathon y de Salamina.» Con frecuencia responden á estas arengas patrióticas algún diputado que forma parte del grupo, ó algún ministro que pasa. Los transeuntes se detienen, y cada cual va exponiendo sus opiniones, convirtiéndose aquello en una verdadera asamblea.

En los tranvías se arman debates acaloradísimos, hasta el punto de que, cuando se llega al término del trayecto, nadie quiere bajar sin que antes quede la cuestión bien discutida. Vais á la *agora* á comprar un objeto cualquiera, y el tendero os pregunta lo que opináis sobre la política del ministerio, diciéndoos con grande animación lo que él piensa.

Si en tiempo ordinario vive Grecia en constante fiebre política, figuráos lo que sucederá en tiempo de elecciones; la fiebre entonces llega al delirio.

Se vota en las iglesias. El votar constituye uno de los primeros deberes de los griegos, casi un deber religioso. Allí el retraimiento electoral es poco menos que un crimen.

Una de las cualidades distintivas de los griegos es la sobriedad. El pueblo se alimenta del pescado salado, de una pasta seca de huevos de pescado llamada *butarga*, de pimientos, de aceitunas, de cebollas, de naranjas y de sandías; es para él una delicia el *lucum*, pasta de harina y miel con perfume de vainilla ó almendra. Su bebida es el *raki*, especie de aguardiente blanco, mezclado con agua pura.

Ir una ó dos veces al año á comer un cordero entre doce en la falda del Lycabeto, es la gran fiesta de los modernos atenienses.

Los griegos son muy aficionados al baile. El baile popular de Grecia es el *syrto*, en el que hay algo de las evoluciones del coro antiguo. En los salones se baila el vals, que alterna con el rigodón. Toda la juventud de Atenas va á tomar lecciones donde el maestro de baile, á quien llaman los griegos el *khorodidascale*.

¿Qué puede decirse de la hermosura de las mujeres griegas que no haya sido dicho ya en todos los idiomas? Las jóvenes están dotadas de una movilidad que turba al principio, y que, al cabo, encanta y seduce. Casi todas son dignas de la antigua reputación de hermosura de que goza en el mundo entero la raza helénica. Sus cabellos son negrísimos; sus ojos tan negros casi como sus cabellos. De quince á veinte años suelen ser muy delgadas. En todas ellas nótase algo así como una gracia salvaje.

En Grecia, donde los tribunales aplican con bastante frecuencia la pena de muerte, no ha habido nunca un hombre dispuesto á aceptar el oficio de verdugo. Hace algunos años fué preciso obligar á un sentenciado á pena capital á que eligiese entre ser guillotinado ó aceptar el cargo de ejecutor de la justicia. Su mujer fué á verlo á la prisión y le pidió por todos los santos de la Iglesia ortodoxa que se dejara guillotinar primero que hacerse verdugo, salvando así de la ignominia á sus hijos.

El verdugo vive en una torre construida en un islote frente al puerto de Nauplia. Todas las mañanas va un marinero á llevarle la comida, se la echa desde su bote, y sin cambiar con él una palabra, regresa al puerto.

Dos veces al año va á buscar al verdugo un barco de guerra: lo toma á bordo, recorre con él todas las costas del reino y vuelve á dejarlo en su islote, después que quedan ejecutados los condenados á muerte de todo el país.

Durante los seis meses de encierro el verdugo reza pidiendo á Dios que no le haga ejecutar más que piratas turcos.

Nota del día

Una *momia* del periodismo, Mañé y Flaquer, arremete en soporífera catilinaria contra el partido republicano.

El caso nada tiene de particular. Algún desahogo ha de permitirse una inteligencia enferma y decadente, cuyos primeros trabajos periodísticos se pierden en la *noche de los tiempos*.

Sin embargo, no es cosa de pasarle á un *periodista viejo*, de los más *sectarios* que han ejercido el oficio por cierto, lo que cualquiera *reporter* ligero é incompetente escribiría, quedándose después tranquilo y satisfecho.

«Ruina y deshonra» traería la República al País, dice en el *Diario de Barcelona* Mañé y Flaquer, *prodigando* de paso argumentos graciosísimos traidos por los cabellos.

Hace pocos días reuniéronse muchos monárquicos en el Ateneo de Madrid para tributar un recuerdo á la memoria de un político intachable, ilustre y honrado, ministro de la República.

Este solo hecho, si ahondásemos en consideraciones, ¡qué hermosa contestación á las diatribas del Sr. Mañé!

Porque todo se les ha ocurrido á nuestros adversarios políticos al juzgar aquel breve periodo; faltaba que el colaborador del *Diario* dijese la última palabra: *deshonra*....

Aquella pretendida *deshonra* duró once meses, y los *deshonrados* sostuvieron en tan corto plazo tres guerras, y hasta hubo dinero sin *vergonzoso* empréstito, y los ministros salieron como entraron: pobres....

La *deshonra* presente lleva veinticuatro años de existencia, aumentándose y robusteciéndose cada vez más. Ha concluido con las riquezas del País, ha provocado infames luchas, ha desprestigiado nuestro nombre en el extranjero, ha hecho de los ladrones excelentísimos señores y de los bullidores sin camisa consejeros responsables con pingües rentas.

¿Deshonra decís?... ¿Queréis que sea?... Pues deshonra por deshonra, venga aquélla.

Allí había remedio, existía un núcleo de conciencias sanas.

Aquí no hay regeneración.

Las conciencias están vendidas y todos los corazones están podridos.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Ha llegado el Carnaval....
Venga usted con Dios, señor:
¿por qué tan serio y formal?
¿Se hal a la familia mal?
Pues lo siento.... ¡Es un dolor!

Sin embargo, es de esperar,
por muy fundadas razones,
que mañana, al apuntar
el rojo sol sobre el mar,
volverán las ilusiones....

Y la niña remilgada,
y el vejete pendenciero,
y la viuda desgraciada,
en tu fiesta celebrada
irán al sitio primero.

Que tienes, para engreir,
encantadores murmullos,
y al que llora, por sufrir,
le haces gozar y reir
con amorosos arrullos.

Salga la carne podrida
que ya está abierto el mercado:
la venta empiece enseguida....
Toda es gente convencida,
de estómago bien probado.

Hipócritas, á gozar;
muchachuelos, á reir;
meretrices, á pescar;
grandes locos, á bailar,
que ya hay lugar de sufrir.

Virtudes de á tanto el beso,
vergüenzas de la laguna,
á alegrarse con exceso....
¡que así comienza el proceso
del arte de hacer fortuna!

Careta sobre careta,
pinceles sobre pinceles,
alguna frase discreta
muy misteriosa y secreta,
y alegría y cascabeles.

Salga el *Pierrot* descocado,
la Mesalina ladina,
que en este país cansado,
el *Pierrot* es Diputado,
y reina la Mesalina.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Ayer fondeó en la bahía de Cádiz el vapor correo procedente de Cuba, *Alfonso XII*.

Á su bordo vienen 526 soldados, 50 sargentos de diferentes armas y 49 soldados de infantería de Marina.

Unos heridos, otros inútiles, los más sintiendo circular por su cuerpo una sangre viciada, producto de una enfermedad traidora y latente, todos vienen macilentos é inspirando pocas esperanzas de vida.

¡Pero al fin han llegado! Ellos, al menos, tendrán el consuelo de ver, siquiera sea por última vez, el suelo natal; de estrechar entre sus brazos á parientes y amigos, y morir al lado de ellos.

Menos afortunados han sido los soldados que murieron en la travesía, alejados de un afecto sincero, con la mirada puesta en un horizonte tras el cual querrían descubrir, con el ansia del expatriado, un trozo de tierra *suya*, para morir sobre ella.

Los muertos en alta mar han sido:

Alfonso Fernández y Tejada, tísico; Blas Herrero Peralva, de anemia; Juan Guerrero García, de disentería; Juan Moya Picaso, de disentería; Francisco Muñiz Marinero, natural de Sanlúcar, tísico; José Cuevas García, soldado del batallón de Garellano y natural de Sevilla, de disentería.

Los que lograron desembarcar en el muelle de Cádiz fueron conducidos al Sanatorio unos, y los más graves al Hospital Militar.

El recibimiento hecho á los soldados fué cariñoso.

Nosotros también tenemos en nuestros labios una frase de bienvenida para el obscuro Juan Soldado, sufrido y valeroso como pocos, modesto como el que más.

El vapor *Alfonso XII* conducía también á quince deportados, siete confinados, cuarenta y tres ñáñigos y á varios comerciantes de la Habana.

Estos últimos cuentan ruinas de la campaña, y opinan que la paz tardará todavía mucho en implantarse, pues los principales cabecillas desean que las lluvias lleguen antes que el triunfo de los españoles, pues en tal época exigirán por someterse lo indecible.

Añaden que en la Habana es causa de no pocos disgustos la lentitud con que se procede en la campaña y lo obscuro y lejano del término de la presente situación.

En cuanto á las reformas, dice una persona muy autorizada—según frase del que transmite la noticia—que la noticia de su publicación recibióse en Cuba con gran indiferencia; como si á cada cubano se le hubiera prometido, como gran merced, una caja de puros.

Y decimos nosotros:

Si á estas declaraciones, que debieran ser meditadas con calma por la veracidad y gravedad que entrañan, se une la actitud del Senado norteamericano, que vuelve otra vez á hacer *pinitos*, ¿qué razón hay para que nuestro Gobierno abrigue ideas exageradamente optimistas?

¿Por qué se juega tan indignamente, no sólo con España, sino que también con sus más nobles sentimientos?

Preferible es que dieran á conocer la verdad, desnuda y libre de todo disfraz, á que se engañe desvergonzadamente.

Siempre el que confiesa la mentira ó su error, será más digno de consideración que el obstinado farsante.

Y, al menos, el pueblo sabría á qué atenerse, y pondría remedio á sus males si aún es tiempo.

De esta hecha se hace Morote célebre.

Á su última aventura hay que sumar otra. Véase la muestra:

«Telegrafían desde la Habana á *El Imparcial* que ha quedado zanjada la cuestión personal entre el redactor de *El Liberal*, Luis Morote, y el director del periódico habanero *La Lucha*.

Medió un acta, en donde consta que no hubo para Morote ofensa personal, sino crítica de los actos de su información sobre sucesos políticos.

Fueron padrinos los Sres. Fernández de Castro, Gener, Espinosa y Mora.»

Ya estoy viendo por esas calles de Dios á un editor famélico, deseoso de imprimir á su cuenta y riesgo una novelita por entregas.

Y desesperado porque no encuentra un título significativo y que despierte la curiosidad.

Cuando es muy fácil.

Léase, si nó, éste:

«LOS SERVICIOS Á LA PATRIA
(*Historia entretenida*,
con un epílogo que aclarará el lío.)»

***

Dando noticias de la insurrección filipina un telegrama particular, trae detalles de la toma por las tropas españolas de San Pedro Dasmariñas.

El combate duró desde las siete de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

La brigada Marina entró en el pueblo después de tomar las trincheras; los rebeldes huyeron, encastillándose en el convento, edificio de piedra, rodeado por minas llenas de pólvora.

La artillería ha causado muchas bajas en los rebeldes, desalojándolos del convento donde se habían refugiado.

De allí marcharon á una casa de campo, y nuevamente los batió la artillería, haciéndoles huir.

Al emprender la retirada los rebeldes incendiaron las principales calles del pueblo.

Los primeros que entraron en Dasmariñas fueron el comandante Carpio y el general Marina.

La brigada Lachambre vióse obligada á luchar con grandes dificultades, pues el terreno había sido inundado por el enemigo, que rompió las presas del río.

Dasmariñas fué tomado casa por casa.

La columna Lachambre llegó antes del tiempo calculado, é inmediatamente se inició el combate, sin esperar la llegada de las columnas Arizón y Villalar.

En la casa-hacienda se defendieron los rebeldes, batiéndolos la artillería de nueve milímetros.

Nuestras bajas han sido más numerosas que en Silang.

La situación

Ya se habla, en las regiones oficiales, del posible relevo del general Weyler. Nosotros, que ni aun de vista le conocemos, hemos defendido siempre con la mayor nobleza y el más desinteresado espíritu sus campañas. Hemos creido que en la presente guerra ha sido Weyler el general más acertado, el más diestro, el más avisado y oportuno, el que ha logrado más éxitos, el que ha conquistado más glorias, el que ha conseguido, como nadie, alcanzar en Cuba la paz posible, que consiste en la fuerza vigorosa é indomable de nuestras armas.

Pero se van poniendo de tal manera las cosas, que ya va siendo cuestión de pedirle que vuelva á la Península, no como fracasado, que no lo es, ni lo ha sido hasta ahora, ni es probable que lo sea en modo alguno, sino por satisfacer á los periódicos rotativos y á la política heterodoxa conservadora, y para ver si aquéllos y éstas tienen, en sus boticas respectivas, las recetas necesarias y los hombres y caudillos indispensables que logren en Cuba la maravilla, no sólo de acabar la guerra con los cuerpos, sino la maravillosa hazaña de hacer la paz en los espíritus enemigos de la soberanía de España.

Las cosas se han puesto de tal modo, que eso es deseable y aun podría ser posible, por multitud de razones potísimas que el Sr. Castelar diría en su jerga académica.

***

Menos posible y nada deseable por aquello de que la calentura no se cura con el tifus, es la proposición de un Gabinete intermedio, ni conservador ni fusionista, que sirviera como de puente de barcas á la asustada fracción conservadora para buscarse una tienda de campaña fácil, y á la atolondrada hueste fusionista de cómoda escalera para subir á las alturas del poder.

Pero, apesar de ser eso, al parecer, menos posible y deseable, á eso se tira y, según nuestras noticias, no se dejará de hacer con decisión, rapidez y energía, cuanto se pueda para conseguirlo, en plazo breve.

Libertad de Sanguily

Los telegramas que ayer se recibieron de Washington hablan de una resolución del futuro secretario de Estado Mr. Sherman, aprobada por el Senado, reclamando la libertad del cabecilla cubano Sanguily que tanto peleó contra España durante la guerra separatista anterior, y que se encuentra prisionero en el Morro de la Habana desde la misma noche que comenzó la actual insurrección.

La noticia se presta á comentarios nada optimistas. Hay que tener en cuenta que ese mister Sherman será ministro con Mac-Kinley dentro de una semana, y cuando de modo tan descarado se convierte en defensor de una causa injustísima á todas luces, bien puede nuestro gobierno irse preparando, porque el tal senador y futuro secretario empieza á enseñar la oreja.

Aparte esto, suponemos que el duque de Tetuán, ó mejor dicho, el Sr. Cánovas, no accedería á esa nueva pretensión, contraria á derecho, porque sobre Sanguily pesa una sentencia condenatoria confirmada por el más alto tribunal de la nación.

Un Febrero cuerdo

Siempre se ha dicho «Febrerillo loco,» mas al segundo mes del presente año hay que llamarle D. Febrero, ó Excmo. Sr. D. Febrero.

Ninguno más formal que él, por lo que entendemos merece los más empingorotados tratamientos

De sol espléndido, brisa templada, la salud del hombre y la lozanía del campo corren inmejorable pareja.

Los glóbulos rojos de nuestra sangre parecen haber entrado en ebullición como en plena primavera.

A no ser por las notas pesimistas de la guerra y la *abundante escasez* de pesetas, hubiéramos estado con esta anticipada primavera contentos y alegres como chicos con zapatos nuevos.

Febrero nos trae como despedida el Carnaval.

Hagámosle una despedida alegre en agradecimiento á su buen comportamiento con nosotros.

Al Ministro de la Guerra

Leemos en *El Liberal*:

«Por cartas particulares que hemos recibido, tenemos noticias de que, á consecuencia de las campañas de Cuba y Filipinas, ha quedado reducido grandemente el número de subalternos, hasta el punto de que en Filipinas muchos destacamentos están mandados por sargentos y cabos

Esa deficiencia podría subsanarse, según se nos dice, dictando un Real decreto, por el cual se rebajase á siete años de servicio activo y cinco de empleo el tiempo necesario para ascender á la clase de sargentos.»

Rasgo heróico

En el terrible incendio ocurrido há pocos días en un casino de Avila, se desarrolló una escena conmovedora que relata del siguiente modo un colega.

«En una de las habitaciones del piso más alto de la casa siniestrada, yacía en lecho, atacado de viruela confluente, el dueño del café Suizo, asistido en su penosa enfermedad por una sierva de María.

Esta, al notar el humo que invadía la habitación, sale á la escalera, pero el fuego la cierra el paso. Entonces de nuevo en la habitación donde el varioloso yace, y desde el balcón pide auxilio. Varios obreros colocan dos escaleras, una desde el suelo al piso principal y otra desde éste al segundo.

—Baje usted por la escalera—dice uno de aquéllos.

—¡Jamás!—grita la sierva de María.—Primero mi enfermo.

Arropa á éste con una manta, porque la más pequeña dilación causaba la muerte; y sujetándole con un cordel por debajo de los brazos, ella queda en el balcón sujetando la cuerda por un extremo, y algunos operarios la escalera.

El enfermo, con el ansia de vivir, desciende con vigor.

La hija de la Caridad, cuyo nombre es Natividad Loriz, cuando contempla en salvo al objeto de sus desvelos, envuelta casi por las llamas, se lanza desde el balcón á la escalera, que por las condiciones del sitio estaba casi vertical.

La muchedumbre ve con terror cómo aquel sér delicado empieza un descenso peligroso. A los pocos momentos la sierva de María vacila y se desvanece. Entonces un hijo del pueblo, cuyo nombre sentimos ignorar, sube rápidamente, y sujetándose con esfuerzo inaudito, con una mano á la escalera, y ayudando con la otra á la sierva, baja sin percance alguno con Sor Natividad, que sin preocuparse de nada, pregunta con ansia por el enfermo, del que la separa violentamente el terrible siniestro.

¡Loor á la ilustre sierva de María, que mirando con desprecio su vida, no procura más que la salvación del pobre varioloso!

¿Qué era de éste? Al abandonar los brazos de la hija de la Caridad es recibido en los de los asociados de la Cruz Roja, que le dispensan todos los cuidados debidos á su estado angustioso.

De sobremesa

Un soldado perdió su portamonedas, pero fué hallado por un compañero suyo. El coronel, hombre bondadoso y justo, concedió permiso por dos horas más de las reglamentarias al honrado soldado que devolvió el bolsillo. Al otro día se perdieron cuatro portamonedas, que fueron hallados por otros tantos soldados. El coronel reflexionó y dictó la siguiente disposición: «Todo soldado que de hoy en adelante encuentre y devuelva algún objeto perdido, tendrá dos horas extraordinarias de permiso; pero el soldado que lo haya perdido, cuatro días de arresto.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26.

4 por 100 interior al contado.	63.85
4 por 100 interior fin corriente.	63.80
4 por 100 exterior.	76.20
4 por 100 amortizable.	00.00
Banco de España.	386.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 26 85.—LONDRES.—A la vista, 31-95.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO.—27 Febrero.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	45	7716	1,45 á 1,55	1.80
Terneras.	2		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	24	378	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	7	81	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 27 Febrero

Existencia anterior, 280.—Han entrado en este día, 129.—Total, 409.

Han salido: Para el consumo, 118.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 290.

Los cerdos vendidos han pesado 13,780 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-15 á 1-18.

ACEITE.-Calzada, 27 Febrero.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	48 50
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Baldomero.

SANTO DE MAÑANA.—San Román.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de la Espiración.—Mañana en la misma capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 26 de Febrero de 1897.

Servicio para el día 27

Jefe de día, el Teniente Coronel de Artillería don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria don D. Francisco Romero.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La moneda falsa

Mr. Durand ha vuelto de su casa de muy mal humor, por la sencilla razón de que, sin saber cómo ni dónde, le habían dado una moneda falsa, una moneda de plomo, tan bien imitada, que el infeliz la había tomado por buena.

—¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer.

—Nada, hija mía.

—Pues entonces, ¿por qué estás tan triste y abatido?

—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.

—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Richard?

—No, Matilde; lo que me ha sucedido no tiene nombre; pero el caso es que no puedo explicarme....

—¿Te han robado el portamonedas?

—No, mujer; me han dado una moneda falsa.

—¡Una moneda falsa!—exclama madame Durant.

—No sé quién me la ha dado.

—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño? Supongo que se tratará de un franco.

—No, Matilde.

—¿De dos?

—Tampoco, de cinco

—¡De cinco francos! ¡Qué escándalo, Dios mío!

—Es una moneda de plomo muy bien imitada.

—¡De plomo! ¡Y no te se cae la cara de vergüenza! A ver enséñamela.

—Aquí la tienes.

—¡Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa. ¿Y qué piensas hacer con este pedazo de plomo?

—No lo sé; romperlo.

—¡Romperlo! Nuestra situación no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar á toda costa esa moneda.

—Sin embargo....

—¿No te la han dado á tí? Pues dásela tú á otro.

—Se me ocurre una idea. Voy á mandar á la criada á comprar tabaco.

—¡Juana!—grita Matilde Durant.

Preséntase Juana y el amo de la casa dice á la doméstica, dándole la moneda de cinco francos:

—Corre á comprarme un paquete de tabaco.

—Es la primera vez que me manda usted al estanco.

—No admito observaciones de ningún género—contesta furioso Mr. Durand.

A los pocos momentos regresaba la criada, llena de indignación.

—Señor—exclama fuera de sí—no me han querido admitir esta moneda y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.

—¡De plomo! ¡No es posible!

—Mi marido no es capaz de dar á nadie una moneda falsa—replica Mad. Durand en tono altanero.

—Pues mía no es, porque yo no tengo cinco francos. Me han hecho ustedes pasar por una ladrona

—¡Eh! ¡Cuidadito con lo que se dice!

—¡Me han expuesto ustedes á que me llevaran presa!

—¡Insolente!—grita Mad. Durand.

—¿Te atreves á suponer que yo sabía que esos cinco francos eran falsos?—pregunta el marido mirando de pies á cabeza á la criada.

—Sí señor, y por eso me ha mandado usted á buscar tabaco.

—Esta tarde deja usted de servir en esta casa—dice Matilde, deseosa de poner término á la cuestión.

—No señora, porque ha de saber usted que me voy ahora mismo.

—¡Como usted quiera!

Y la criada se retira con malos modos, dando un tremendo portazo al salir.

La familia Durand se sienta á la mesa para comer, y antes de probar la sopa, Matilde pregunta á su marido:

—Dime francamente, ¿qué piensas hacer con esa moneda?

—Voy á salir y trataré de hacerla pasar á favor de la obscuridad.

—No creo que logres tu propósito. Eres demasiado tonto para salirte con la tuya.

—¡Allá veremos!

Concluida la comida, Durand coge su bastón y su sombrero y sale á la calle. Es ya de noche y se dirige á la terraza de un café, para ir á sentarse ante una mesita colocada en un rincón obscuro.

Pide un bock y entrega al mozo la moneda de cinco francos.

El mozo se registra los bolsillos, y como no tiene cambio á mano, se dirige al mostrador.

El corazón de Durand palpita con violencia.

—¡Me ha dado usted una moneda falsa!—exclama el mozo al regresar al sitio donde se halla el parroquiano.—¡Ha querido usted burlarse de mí?

Durand protesta de su inocencia, paga y se retira avergonzado.

Empieza á llover; Durand toma un coche para ir á los Campos Elíseos; baja en un sitio poco iluminado y entrega al cochero la moneda de cinco francos.

—¡Si es una moneda de plomo!—exclama el auriga.—¡Es usted un bribón!

—Cuidado con lo que se dice—contesta Durand con aire de dignidad.

El pobre hombre da al cochero una moneda de dos francos y se aleja precipitadamente para evitar toda contienda.

Encamínase después á los boulevards, entra en un concierto, toma bocks, sorbetes, licores y cafés, y en todas partes le rechazan la fatal moneda de cinco francos.

Perdida toda esperanza, decídese Durand á regresar á su domicilio.

Son las dos de la madrugada y ha gastado 18 francos.

Matilde le espera y le echa en cara su torpeza, diciéndole entre otras cosas:

—Eres un imbécil. Yo pasaré mañana esos cinco francos

Durand, que está muerto de sueño, se acuesta y se queda dormido á los pocos instantes.

Al día siguiente, cuando Matilde va á salir á la calle, llaman á la puerta y se presenta Mr. Moulbech, íntimo amigo de Mr. Durand.

—Dispensen ustedes—dice el recien llegado—que venga á molestarles. Pero necesito un favor.

—Diga usted.

—Me he olvidado en casa el portamonedas y necesito que me presten ustedes cinco francos.

—Con mucho gusto—contesta Matilde.—Esos favores no se le niegan nunca á un amigo.

Y entrega la moneda falsa á Mr. Moulbech, el cual da á los dos esposos las gracias por el servicio que acababan de hacerle.

Al cabo de tres horas, Mr. Moulbech devolvía, por medio de su criada, la cantidad que los Durand le habían prestado. Pero devolvía una moneda de buena ley, cuya legitimidad se reconocía desde luego.

—¡Ya lo ves!—exclama Matilde.—¿No te dije yo ayer que la haría pasar?

—Tienes razón, hija mía; y lo más curioso del caso es que hasta nos han dado las gracias por nuestra infamia.

E. Fourrier.

NOTICIAS VARIAS

Dicen desde Zaragoza que la prensa de aquella capital dedica preferente atención á los trabajos carlistas que se están llevando á cabo en varios pueblos de la provincia.

Dícese en Zaragoza que además del reparto de dinero que algunos caracterizados carlistas han hecho en Daroca y Morata durante el mes de Enero, un grupo de carlistas dedicábase á aprender la instrucción militar.

Con motivo de estos hechos, las autoridades han dado disposiciones á los puestos de la Guardia civil para que desplieguen la mayor vigilancia.

Añade el despacho que en Calatayud se ha distribuido mucho dinero y que en Zaragoza se agitan los elementos del carlismo.

—Comunican desde Barcelona que, á petición de la autoridad suprema de Cuba, ha sido detenido y encarcelado D. Rafael Guerrero, director del periódico republicano *Las Noticias*, que ve la luz en aquella capital.

El motivo de la detención ha sido un trabajo literario desafecto á España, que ha publicado en un periódico cubano el Sr. Guerrero.

El suceso ha sorprendido á todos y causado grande impresión entre los muchos amigos del director de *Las Noticias*.

El juzgado ha denegado la libertad del detenido, bajo fianza.

—En la Cámara de Londres se ha celebrado una sesión importantísima.

El marqués de Salisbury leyó el telegrama que se ha dirigido á los embajadores de las potencias estableciendo la autonomía administrativa en Creta y fijando el término para la ocupación internacional.

En dicho telegrama se dice que Creta debe continuar formando parte de Turquía.

Si ésta y Grecia se niegan á retirar sus fuerzas, las potencias se impondrán á viva fuerza.

—Dicen de la Habana, que á causa del conflicto de los billetes, se ha disuelto la compañía Tubau-Palencia que allí actuaba con gran aplauso.

Los artistas quisieron imponerse exigiendo el pago de sus haberes en plata.

El gobernador los obligó á admitir los billetes.

María Tubau, en vista de lo dicho, regresa á la península

—En Bombay se está aplicando con grandes resultados en los casos de peste bubónica el suero inventado por el doctor ruso Hoffskine.

—Según telegramas de Melilla, han estallado nuevos disturbios entre las kábilas fronterizas á aquella plaza.

—El ministro de España en la República de Bogotá ha sido insultado y abofeteado por un sujeto apellidado Morales.

Ambos discutían acerca de la cuestión de Cuba.

El Morales ha sido preso.

NOTICIAS LOCALES

En la sesión celebrada anoche por la corporación municipal, se aprobaron un dictámen de la comisión de Hacienda sobre la distribución de fondos del próximo mes.

Otro de la misma sobre dispensa de derechos de degüello de varios cerdos á una comunidad religiosa.

Dictámen de la comisión de Régimen interior sobre la venta en subasta de 100 árboles derribados por el ciclón del 27 de Octubre.

Otro de la de Policía urbana sobre la instalación de relojes anunciadores en distintos sitios de la ciudad.

Otro de la de Obras públicas sobre abono de terreno que cede á la vía pública la casa número 6 de la calle Correduría.

Y otro de la misma sobre que se exija el importe del terreno que cede á la vía pública la casa número 62 de la calle San Jacinto.

Se concedió á D. José Rivas derecho á usar en sus facturas el escudo de la ciudad.

Nombróse á D. Ceferino Herrera Montes para cubrir la vacante de una plaza de músico en el Asilo de San Fernando con el haber de nueve reales diarios.

El Sr. Alcalde presentó una moción proponiendo se aceptase la renuncia del cargo de ingeniero presentada por el Sr. Escobar, y que en su lugar se nombrase para dirigir las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir al señor Zafra.

Finalmente, el Sr. Hector presentó otra interesando que se instalen en la próxima feria dos casetas de hierro ignales al modelo que acompaña á la moción, pasando á la comisión de Ferias y festejos para su estudio; y después de darse lectura á una solicitud del guardia Juan Orujo Gutiérrez, pidiendo que mientras esté enfermo por actos del servicio se le abone el sueldo completo y no la mitad como se venía haciendo, se acordó levantar la sesión.

—

De la provincia de Sevilla se anuncian en provisión las siguientes vacantes:

Escuelas elementales de niños.—La plaza de maestro de la de Albaida, dotada con el haber anual de 625 pesetas.

Las auxiliarías de la Algaba, Arahal, Cantillana, Casariche, Castillo de las Guardas, Coronil, Estepa, Fuentes de Andalucía, Guadalcanal, Lora del Río, Mairena del Alcor, Pilas, Puebla de los Infantes, Villafranca y los Palacios. Aznalcóllar y Puebla junto á Coria.

Estas dos últimas tienen asignado el sueldo de 500 pesetas, y todas las anteriores el de 625.

Escuelas elementales de niñas.—Maestra de Los Morales, con 625 pesetas

Las auxiliarías del Castillo de las Guardas, Puebla de Cazalla y Paradas, con 625 pesetas, y la de Gilena, con 500.

Todas las plazas vacantes tienen además las retribuciones legales y casa.

—

En la consulta hecha al Consejo de Estado en pleno acerca de la interpretación de las disposiciones legales para la provisión de los juzgados de entrada, dicho alto Cuerpo ha dictaminado lo siguiente:

«1.° Que el derecho que concede el artículo 26 de la ley de presupuestos de 1890 á los secretarios y vicesecretarios de ser nombrados jueces de primera instancia en el turno tercero, no les da preferencia sobre los abogados que reunan las condiciones exigidas por el artículo 40 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, sino solamente sobre los que tengan simplemente la condición de abogados en ejercicio.

2.° Que el precepto de dicho artículo 26, que dispone que los secretarios nombrados en el segundo turno lo sean por el orden de antigüedad con que resulten posesionados, no debe regir para el turno tercero, pudiendo el Gobierno nombrar libremente á cualquiera de los que figuran en el escalafón especial que se formó á consecuencia de lo ordenado en dicho artículo.»

—

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, para aumentar el tráfico del petróleo, proyecta el establecimiento de una tarifa especial T, número 8, valedera por un año, para el transporte en pequeña velocidad de petróleo, desde el Empalme de Sevilla y Málaga, con destino á Granada.

Comparados los precios de este proyecto, 25 pesetas por tonelada, desde el Empalme de Sevilla á Granada, con los de la tarifa general, se obtiene una bonificación de un 54 por 100, y la rebaja para los transportes desde Málaga á la última capital citada es de un 21 por 100.

—

Acaba de arribar á España, de regreso de una *tournee* por América, el genial artista Leopoldo Frégoli, cuya fama llena ya todo el mundo.

La empresa Barrilaro, que actualmente explota nuestro teatro San Fernando, le tiene contratado, y muy en breve le hará debutar en dicho coliseo.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla en el día de hoy:

Ministerio de la Guerra.—Convocatoria á oposiciones para declarar derecho á ingreso en el cuerpo de veterinaria militar en plazas de veterinarios terceros del mencionado cuerpo.

Gobierno de provincia.—Solicitudes de registros de minas. Señala término para formular reclamaciones contra el proyecto de carretera de esta capital á la de Lora del Río, á la de Santiponce por la Algaba.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncia una vacante de profesor auxiliar en la facultad de Derecho.

Agencias ejecutivas del Coronil y Mairena del Alcor.—Edicto anunciando subasta de fincas. La de Carmona, la cancelación de créditos hipotecarios que afectan á fincas vendidas por la agencia de aquella villa.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los del Castillo de las Guardas, Villafranca y Los Palacios, Huevar, Castilleja del Campo y Ronquillo.

—

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que en el mes de Marzo se abra el pago á las clases activas y pasivas en la forma siguiente:

Día 1.°—Montepío militar.

Día 2.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados.

Días 4, 5 y 6.—Indistintamente todas las clases.

—

Por haberse agotado la consignación, hace días que no cobran sus dietas é indemnizaciones los jurados y testigos que vienen á desempeñar sus cometidos en esta Audiencia.

—

Por oposición, en Madrid se ha de proveer la plaza de Registrador de la propiedad de Zamboanga (Audiencia de Manila), con fianza de 1,000 pesos.

Las solicitudes se admitirán en el ministerio de Ultramar, en el plazo de sesenta días, á contar desde el 24 de Febrero.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real decreto creando la Junta de cría caballar del reino.

—Otros de personal.

—Otro de indulto.

—Otro autorizando al ministro del ramo para la adquisición, por gestión directa, de los efectos que expresa.

Marina.—Reales decretos de personal.

—

La revista de Comisario del próximo mes de Marzo la pasarán los Sres. Jefes y Oficiales de reemplazo, Caballeros Cruces y transeuntes, el día 1.° del mismo, de doce á una de la tarde, ante el Comisario de Guerra D Lutgardo de la Vega López, en la Secretaría del Gobierno Militar, en cuya dependencia deberán presentarse en el día de hoy y mañana los justificantes de revista para su revisión y autorización.

—

Por concurso se ha de proveer la cátedra de Historia crítica de España, de la Universidad de Granada.

Los catedráticos que deseen esta plaza podrán presentar sus solicitudes por conducto de los jefes de los Establecimientos hasta el 24 de Marzo.

—

Persisten los trigos en la subida de precios, apesar de ser muy escasa la demanda de este grano, hasta el punto de hacerse solamente aquellos negocios indispensables para el consumo local.

Los precios más generales de venta lo han sido de 66 á 72 reales la fanega.

Los precios de la cebada se sostienen en la capital por anunciarse entradas de este grano; pero en los mercados de la provincia sigue teniendo cada día mayor subida.

Los precios corrientes son de 32 á 34 reales fanega, aunque hay alguna cebada navegada de inferior clase, que se ofrece á 27 reales fanega.

El maíz ha tenido una ligera alza en la capital, pero dependiente de las buenas muestras presentadas.

En general el mercado de granos y semillas presenta el mismo carácter que en las semanas anteriores.

Continua la desanimación en los mercados de aceite, en los que se notan escasas entradas, y éstas de muy inferior clase, por lo que la mayoría de ellas quedan en depósito.

Esto ha originado una baja aparente, pues los aceites de buena clase se venden directamente de 54 á 55 reales arroba.

Los vinos van tomando cada día mayor estimación. Se están concertando buenas ventas, y se han efectuado ya algunas al precio de 18 duros bota de 500 kilos limpios, con la condición de estar enyesados, pues éstos encuentran dificultades para venderse fuera de las localidades productoras.

Este resultado debe de servir de provechosa enseñanza para nuestros vinicultores.

No hay más variación en el mercado de ganados que la tendencia á la baja en el de cerda, habiéndose pagado al entrador de 1'14 á 1'17 pesetas kilo.

En los demás productos no hay variación.

Los precios al público del pan y la carne son los siguientes:

Pan de 1.ª á 58 céntimos kilo; de 2.ª á 52 y de 3.ª á 50.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilo; de ternera de 3 á 3'50; de carnero y macho de primera á 1'40 y de cerda de 2 á 2'25.

Siguen reinando altas presiones y vientos del primer cuadrante, indicios de tiempo bueno y sostenido, lo cual está influyendo muy beneficiosamente en el estado general de los campos. Las labores se efectúan sin interrupción y en muy buenas condiciones, estando los agricultores sumamente satisfechos del estado de los sembrados.

El arbolado se encuentra relativamente bien, aunque hay que esperar á la primavera, en cuya época puede verse si las plazas de la palomilla y mosca del olivo, han entrado en un período de descenso que permite el desarrollo normal de la cosecha.

—

En la Casa de socorros de Triana fué curado anoche León Rua, de veinticuatro años, que vive en el Puerto Camaronero, de dos heridas en los dedos índice y meñique de la mano derecho ocasionadas por una máquina en la fábrica de orozúz que hay en la misma calle.

En vista de la consideración de las heridas, fué preciso hacerle la amputación de la última falanje, operación que fué hábilmente llevada á cabo por el profesor de guardia Sr. Carrasco.

El lesionado fué trasladado á su domicilio en estado satisfactorio.

—

Por el concepto de consumos han ingresado en la tesorería de Hacienda de esta provincia las siguientes cantides:

El ayuntamiento de Bollullos da 1'62 pesetas; el de Bormujos, 1'22; el de Camas, 3'35; el de Gilena 49; el de Morón, 4'20; el de Paradas, 74; el de Puebla de Cazalla, 22'27; el de Utrera, 9'22; el de Gelves, 33'5; el de Benacazón, 1,100; el de Carmona, 5,000; el de Paradas, 500; el de Arahal, 500, y 1,512 el de Peñaflor.

—

La Guardia civil que presta servicios en Montellano, practicando diligencias en averiguación de quiénes fueran los autores del robo de una escopeta á D. Miguel Corbacho, y de otras tres á otros tantos cazadores que acompañaban al citado señor, ocuparon una de ellas á Pedro Macías (á) *Cantarero.*

Fué remitida al señor juez de instrucción de Utrera.

—

Pedro Cárdena Llano, sujeto reclamado por el juzgado instructor de Osuna, ha sido detenido por la benemérita de puesto en Saucejo.

—

Las fuerzas de la Guardia civil de Olivares y Benacazón han denunciado ochenta cabezas de ganados, por pastoreo abusivo.

—

Se han remitido á este gobierno civil los pliegos para la subasta de los aprovechamientos forestales celebrada en el día de ayer.

—

Ha ingresado en la caja de Instrucción Pública el Ayuntamiento de Villaverde lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza.

—

La Junta de Obras del puerto de Sevilla ha celebrado hoy reunión

Lo avanzado de la hora en que terminó nos impide dar á conocer al público los acuerdos tomados en ella.

—

Se ha recibido en este Gobierno civil para su aprobación el presupuesto ordinario formado para el actual ejercicio por el ayuntamiento de Almadén de la Plata.

—

Han sido nombrados médicos civiles por la comisión mixta de reclutamiento D. Rafael Ruíz Hernández como propietario y D. Olegario Peralbo como suplente.

—

Ha acordado el Gobernador civil, de conformidad con lo propuesto por la Comisión provincial, que no debe ser admitida la renuncia que del cargo de Alcalde ha presentado el de Aguadulce, D. Antonio Haro.

—

Se ha recibido en este Gobierno civil un oficio de la Alcaldía de esta capital manifestando que, al adoptar medidas para evitar los peligros epidémicos, ha ordenado la reparación de la Cámara calorífera establecida en la dehesa de Tablada; mas, como quiera que el buen servicio exije se construya el muelle de madera allí instalado, pide se den las órdenes para que dicho puente se ponga en condiciones de poderlo utilizar.

—

A los efectos que previene la ley ha presentado en este Gobierno civil el Sr. Monasterio el plano reformado del proyecto de ensanche de la calle de la Plata.

—

La Dirección general de Propiedades publicará en breve una disposición por la cual se concederá á los Administradores de Bienes del Estado el procedimiento ejecutivo por débitos de los ramos á su cargo, sujetando los nombramientos de agentes á determinadas condiciones, una de las cuales parece que será la de prestación de fianza.

—

Para conocimiento de los interesados, relatamos á seguida la formación del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Física, Química é Historia natural, vacante en la Escuela Veterinaria de Córdoba:

Presidente, D. Fausto Garagarza.

Vocales: D Epifanio Novalbos y Balbuena, D. Juan Alonso de la Rosa, D. Antonio Ruíz Fernández, D. Juan de Castro y Valero, don Eduardo Alcabé y D. Ignacio González Martí.

Suplentes: D Pedro Aramburu y Altuna, D. Antero Vinrues y Rodríguez, D. Mariano Martin y Herrando y D. Félix Llorente y Fernández

—

El día 4 del próximo mes de Marzo se celebrará en el Ayuntamiento la subasta de varios objetos de ortopedia y algunos muebles por débitos de contribución industrial.

El acto empezará á las doce de la mañana de dicho día.

—

D.ª Carmen Balmaseda solicita de la Alcaldía se la nombre matrona supernumeraria.

—

La comisión provincial aprobará en breve los pliegos de condiciones para contratar en pública licitación, hasta 30 de Junio de este año, el aceite de oliva, petróleo, tocino salado, serrano y manteca de cerdo que se destinan al consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital.

Los tipos ó precios para subasta serán el de dos pesetas kilogramo de tocino y manteca; de una peseta 10 céntimos el litro de aceite de oliva y de 85 céntimos el de petróleo.

—

Mañana empiezan las fiestas de Carnaval, durante las cuales, según nos dicen, se activará la vigilancia.

En vista de ello, y para conocimiento de los *revoltosos* y mocitos *ternes*, reproducimos á continuación los siguientes artículos del bando publicado por esta Alcaldía:

Art. 2.° También queda prohibido en absoluto el uso de toda clase de carnavalinas, así como el de armas ó instrumentos ofensivos y los juegos ó entretenimientos que molesten, incluso el de arrojar sacos, latas, plumeros ó efectos que puedan producir lesiones ú otros daños sensibles.

Art. 4.° Incurrirán en la pena de 5 á 25 pesetas, y en caso de reincidencia serán detenidos y puestos á disposición de la Autoridad competente, los individuos que arrojen papelillos, y los que los utilicen confundidos con otras materias, como polvo, tierra, serrín ó cualquiera otra que pueda ofender á las personas á perjudicar sus trajes.

La fortuna haga que para mejor conservación del *físico*, prendas de vestir etc., se cumplan en un todo las disposiciones municipales.

¡Que es de dudar!

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8, *Militares y paisanos.*

Los días de Carnaval habrá grandes bailes de máscaras, empezando éstos á las once de la noche.

GCINEMATÓRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 48. | Sevilla.—Lunes 1.º de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Nuestra protesta

Cuando hasta los pueblos semibárbaros conquistan fama por sus sentimientos de humanidad y por el respeto que les merece la desgracia de los prisioneros, llueven sobre nosotros reclamaciones oficiales de las potencias, fundándose en los malos tratos que reciben algunos recluidos en las cárceles de Cuba.

Como esta acusación es bochornosa para el prestigio de España y nos hace aparecer como hermanos gemelos en cultura á las hordas que en las costas africanas convierten en andrajo humano al infeliz que hacen prisionero, hasta los periódicos más ligados á la restauración se apresuran á exigir al Gobierno ponga en claro y averigüe si son ciertos los atentados de que se nos acusa, para que se castigue con mano dura á los que resulten responsables, alejando así de la nación toda sombra de complicidad en semejantes deshonrosos hechos.

Es triste lo que en España sucede.

Aquí las masas iletradas, las que carecen de medios para procurarse sólida ilustración, dan ejemplo de caballerosidad y cultura á las clases superiores, y son las únicas que protestan de los actos de barbarie que se fraguan ó se realizan con la aquiescencia del poder.

Esas turbas de desarrapados que tanto calumnian los que las explotan, son las únicas que en España demuestran sentimientos de humanidad, y no debe confundirse á esa parte sana de la nación que se indigna y protesta cuando se realizan actos de barbarie, con esa minoría que en las esferas políticas se obstina en que aparezcamos perpétuamente como el pueblo bruto y cruel de Pedro Arbués.

Las diatribas de Rochefort, ocupándose de los martirios aplicados á los presos anarquistas en el castillo de Montjuich, no han sido escupidas contra nuestro pueblo.

Los que representamos al elemento popular, hemos protestado enérgicamente de esos actos, reñidos con la civilización, obra de unos cuantos esbirros, que viven totalmente separados de la entraña nacional.

Nuestro pueblo no es verdugo.

Si en Filipinas se fusila despiadadamente á los que señala la furia de los frailes, hay un hecho elocuente que demuestra el horror que inspiran á nuestros soldados semejantes hechos, y es el de que se busca á los ejecutores de las matanzas entre los indígenas.

Si en Cuba se ha dado muerte violenta á un prisionero, ó si se maltrata, en fin, á los que caen en nuestras manos, no busquéis los responsables entre los humildes, que no sienten rencorosos instintos: la hiena es esa gente de podrido corazón, beata y sanguinaria, que fusila á Rizal por librepensador y presencia impasible los asesinatos de Novelda.

Terrible es que Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, csreados por otras naciones, reclamen á España los respetos debidos á la humanidad, alcanzando esta vergüenza á toda la nación.

Protestamos en nombre del pueblo de los actos que nos hace presenciar la restauración, y tomamos nota, para el día de las reparaciones demostrar á las potencias que habían de enviar á nuestras aguas sus escuadras, como las envían al bárbaro Marruecos y á Turquía, que aquí tenemos castigos para los que envilecen á España, ya presentándonos como un país de asesinos, ó bien decretando indultos tan cobardes como el del filibustero Sanguily.

Los robos en ferrocarriles

Al Sr. Duque de la Victoria.

Excmo. Sr.: Con gran satisfacción he visto que, haciéndose eco de mis justas quejas, por el robo verificado en los paquetes postales consignados á mi nombre desde París, se digna dar explicaciones, señalando quien pueda ser el responsable, en un suelto de *La Andalucia Moderna*, número 2,666, de cuyo suelto me permito entresacar algunas manifestaciones, que corroboran en un todo cuanto en mi anterior decía.

Hélos aquí:

«Hemos de hacer constar que los paquetes postales números 191, 501 y 511, de París á Madrid, que son á los que se refería el comunicante, fueron recibidos de la compañía del Norte por la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con la correspondiente reserva, por haber notado ésta última que dichos paquetes ofrecían dudas acerca de su inviolabilidad.»

Del anterior párrafo se desprende que no pasa desapercibido para la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante el que los paquetes postales aludidos habían sido robados, dándose origen con esto á muchas consideraciones.

Primeramente debe considerar S. S. que con la reserva á que hace referencia, no sólo no se entregan las mercancías sustraídas, sino que con dicho documento, que podrá ser muy legal para el gobierno interior de la compañía, se favorece, «oculta ó protege» el bandolerismo desarrollado tan intensamente entre los conductores de intereses públicos, dificultando que la acción de la justicia castigue hechos tan punibles como el robo; pero á mi entender, y al de toda persona sensata, se impone la idea de que la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante hubiera cumplido mejor con su deber denunciando el robo al juzgado correspondiente, tan luego lo notó, en vez de hacerse cargo de la custodia de paquetes vacíos, cuyo acto envuelve complicidad bastante para merecer la censura pública y la del ministerio fiscal.

¿Es justo que la Ley castigue con rigor al que roba con exposición un trozo de pan, acosado por el hambre, castigándose también al cómplice que le favorece ú oculta, y las compañías de ferrocarriles, cuyos robos frecuentes llegan al escándalo, queden impunes? ¿No es bochornoso para los españoles honrados que centenares de casos como el que denuncio, y por el que protesto ante los Poderes Públicos, por medio de toda la prensa, se sucedan sin cesar, esquilmando el comercio y aumentando las plagas que se chupan los últimos átomos de su vida?

Vergüenza debió dar á la compañía que en el mismo día que se levantó el acta *falsa* de la presentación de mis paquetes robados existiesen otros, robados también y vacíos, de los señores Serrano, Villalba y C.ª; otros de D. Manuel Delgado, totalmente robados; otros de los Sres. Muro y C.ª, robadas las mercancías de más valor, todas de origen distinto; y sería interminable si hubiera permanecido muchas horas en la estación de destino.

¿Para qué sirve la sección investigadora? ¿Qué hace que no entrega á los tribunales esos ladrones, amamantados en su seno y favorecidos con un expedienteo, que tendrá mucho de legal, pero más de vil y ominoso?

Con respecto al valor legal que puede tener el acta levantada por los empleados de la compañía en los casos de robo, considero que es nulo y sólo resulta una fórmula ridícula, que vicia por completo la formalidad que envuelve la palabra «acta» y en cuya virtualidad confían los infelices consignatarios robados diariamente.

Para demostrar la falsedad de este documento, basta poner de relieve que la compañía de M. Z. A. reconoció la violación de los paquetes, exigiendo una *reserva* al entregarse en ellos —*¿para qué?*—y el factor que en la estación de destino *actua de notario* no se atreve á consignarlo en el acta, complicando con los compañeros; más claro: la presentación oficial de los paquetes la presenciaron, ante el referido *notario factor*, á más de los dos testigos, oficiosamente buscados por el mismo, el Sr. Santos, jefe del movimiento; el que suscribe, y otros dos testigos, bastante ilustrados (dicho sea de paso) que le acompañaban; los siete, al primer golpe de vista, manifestaron que estaban violados, notando la sustración forzada de las colecciones que contenía dos de los paquetes; el tercero estaba intacto; así lo manifestaron los empleados, plenamente convencidos de ello; pero en el acta escribe el *notario* que, según su *leal entender*, provenía, el estado de los paquetes, de causas desconocidas.

Ante esta manifestación protestó el que suscribe y los dos testigos que le acompañaban, dejando el acta sin firmar, por no ser verídica.

¿Qué pasó después? Que el factor fué á casa del consignatario más de una vez, suplicándole firmara, y manifestó nuevamente, ante testigos, que los paquetes habían sido robados, que no cabía duda en su violación y que en su conciencia, y en la de todos estaba que la causa del estado de lospaquetes no era otra sino la sustración forzada; pero que eso no podía consignarse en el acta, porque seguramente le despedirían, dejándole sin amparo la compañía.

Vea el comercio por dónde se escurren, y le aconsejo lo que no hice por ser novicio: que se acompañen siempre de un notario, el cual dé fé verdadera del caso, para que, denunciado al poder judicial, se persiga al delincuente y se le exija la responsabilidad subsidiaria á la compañía que le ampara, encubre y proteje.

No quiero cansar más su atención, y en otro número expresaré detalladamente las razones que, con pruebas, me obligan á presentar al juzgado la denuncia de criminalidad.

A. ROMERO LOMA.

Las insurrecciones

De Cuba hay lo de siempre.

Relatos de ligeros encuentros habidos entre nuestras tropas y los insurrectos, y pare usted de contar.

Estas noticias, al parecer de escasa importancia, no están exentas de gravedad, como se puede ver meditando con un poco de detenimiento.

Ese aspecto de la campaña demuestra bien á las claras que es obstinada y promete sea de larga duración.

Efectivamente, la táctica de los insurrectos, consistente en mostrarse siempre á la defensiva, es temible, porque hace suponer que aquéllos aguardan la época de lluvias, que traerá consigo la paralización de las operaciones militares, y sembrará gérmenes de terribles enfermedades, que, á manera de ejército conquistador, diezmará al nuestro notablemente, haciendo por sí solas más daño que el fusil ó machete de los insurrectos.

Eso en cuanto á nuestras tropas, que por lo que toca á la situación económica, el porvenir es amenazador.

Y entretanto vengan declaraciones neciamente optimistas y planes de paz para ese *mañana* que nunca llega á verse.

¡Oh, qué gran país!

***

En los montes de Pedroso batimos un grupo insurrecto matando cuatro.

La columna Aguilera hizo un reconocimiento en la Ciénaga, batiendo á las partidas de Bethancourt; matamos siete y cogimos caballos, armas y municiones. Nosotros tuvimos un muerto y 22 heridos.

En otro en la provincia de la Habana matamos cuatro y tuvimos tres heridos.

Reconocimientos en diversos puntos de Pinar del Río, matamos cuatro é hicimos dos prisioneros.

Nosotros dos heridos.

Batido un grupo en Paredones (Pinar), matamos cuatro.

En otros encuentros 12 muertos; nosotros un herido y dos contusos.

***

De Filipinas se reciben detalles del combate de Salitrán

La columna Espian estaba formada por cuatro compañías del batallón de cazadores número 2, dos del regimiento indígena número 74 y dos piezas de artillería de ocho centímetros.

En el camino de Salitran había más de 2,000 rebeldes perfectamente desplegados en guerrillas.

Iniciaron un vigoroso ataque, contestando nuestras tropas con nutridas descargas.

El combate duró cinco horas, jugando muchísimo la artillería.

La caballería, mandada por el comandante Jurado; no pudo cargar, al pronto, por las muchas zanjas y grandes balsas del terreno, que estaba inundado.

Después de un buen cañoneo, maniobró la caballería, marchando al paso, al son de los clarines, hasta encima de las trincheras enemigas.

A ambos lados del camino tenían los rebeldes defensas sólidas, hábilmente construidas.

Tomadas las posiciones del enemigo, aún quisieron defenderse algunos rebeldes.

Alrededor del titulado general segundo jefe se trabó un rudo combate, muriendo 50 insurrectos, que trataron de recojer el cadáver de aquél.

Después fueron encontrados más de 400 rebeldes muertos.

En el camino de Salitran á Imus se han visto moverse, fuera de la acción de nuestras tropas, numerosos grupos de rebeldes armados.

El valor de los jefes insurrectos es escaso.

Así se puso de manifiesto en el combate del Pérez Dasmariñas, donde Emilio Aguinaldo y su segundo Mabar, el capitán municipal Saco Tomas y el exsargento Estrella, huyeron con las mujeres y niños, pretextando que iban á defenderse á Imus.

PERVERSIDAD FEMENINA

La historia es rara, pero sin embargo, es cierta.

Julio Delorme, un buscador de fortuna, llega á México, donde sus negocios en un principio prósperos, bien pronto le conduce á la más horrible de las miserias.

Tiene un amor, ama de todo corazón á una belIísima *tapatia* y ser correspondido por ella con igual pasión es todo lo que existe en su haber.

Un día, uno de esos días en que todo horizonte está cerrado, y en que se piensa que un revólver es el mejor calmante, se ve sorprendido el joven francés por la visita de una dama de bellísimo rostro y de decidido aspecto.

—¿Usted es Julio Delorme, artista francés, comerciante en México y hoy sin dos pesetas?

—Sí señora, yo soy todo eso—exclama atónito el interpelado tan bruscamente.

—Pues yo soy Mis XX. enamorada locamente de usted, que viene á ofrecerse con su posición, al hombre elegido.

Nada de matrimonio.

Usted será mi administrador, posición que aleja toda sospecha, y yo.... conseguiré que usted me ame

Un corazón, cuando su propietario no ha comido, es fácil de conseguir y el de Julio no era de mejor calidad que los otros.

Desde el día siguiente Delorme administraba lo que la bella americana poseía.

Pero he aquí que, una vez saciado el recuerdo de aquella *tapatia*, su adorada, le atormenta y cosa natural, á ella vuelve, para recomenzar platonismos de que llenaba su alma.

Para Mimi—nombre de la mejicanita—Julio, en su nueva posición cerca de Miss XX, no había dejado de ser el pundonoroso caballero, cuyas delicadezas la cautivaron; en él vió al administrador de la fortuna de una señora cualquiera, obligado por las circunstancias, pero su prometido esposo y su amante fiel.

¡Ilusiones juveniles!

Miss XX adivinó que algo anormal le pasaba á Delorme, y enterada por su vigilante policía de la causa de aquella tristeza y desabrimiento, imaginó su plan, digno de una furia.

Hízose amiga de Mimí, entabló relaciones con toda su familia, conocidísima en la buena sociedad de México, y acabó por ganarse el afecto de ella.

Todo en sazón, un día dijo al afortunado administrador:

—Hoy vas conocer á una de las más bellas criaturas de nuestra sociedad, en Mimi C ...

Pudo disimular Delorme y por la tarde, efectivamente, era presentado á la señorita Mimi C.... y ésta, á su vez, á Mr. Jules Delorme, administrador de miss XX.

Como miss XX.... se las arregló. no lo dice la crónica, pero lo cierto es que Julio y Mimi quedaron durante algún tiempo solos en un salón y que allí, por primera vez, pudieron condensar en palabras los mil discursos que en miradas y frases sueltas antes se hicieron.

Ella era el único amor de Julio—así se lo juraba él. El era el dueño del corazón de Mimi —y el beso de rúbrica con que se sellan estos pactos, apenas sonó, cuando miss XX.... que todo lo hubo observado, se presenta ante ellos, y con la mas ingénua sonrisa exclama:

—Perdonadme, si os he dejado solos. Me reclamaba unas unto urgente —Y después dirigiéndose á la turbada joven, tras una mirada á Julio:

—Verdad que es un lindo tipo de hombre «mi administrador».... ¡Mi administrador! Para tí no quiero tener secretos, impropios de nuestra amistad.... es... mi amante—y sin que él pudiera evitarlo, allí en presencia de la que amaba, y de la que era considerado como un hombre digno, la mujer perversa lo abrazó apasionadamente....

. . . .

Miss XX.... ha partido para California.

La dirección que haya tomado Julio Delorme se ignora.

Mimi, con su respetable familia, se halla en Guadalajara, su país, y aunque esto es la comidi la de los salones mexicanos, nadie sabe ya más detalles de la historia.

La política

Las noticias de Manila publicadas por *El Imparcial* han tenido confirmación oficial y solemne. Ya no se puede atribuir á espíritu odioso de oposición las noticias de una colisión tan grave y de tal transcendencia como la acontecida en Filipinas, á espíritu de oposición sistemática al Gobierno. En primer lugar, el pregonador de esa audacia hostil de los tagalos en contra de España es un periódico devotísimo del general Polavieja, interesado en pregonar los triunfos de éste; y, en lugar segundo y último, el Gobierno ha confirmado ese pregón, como verán nuestros benévolos lectores

Hay que tener en cuenta que el lugar de Manila en que se han sublevado los tagalos es, con relación á la capital del archipiélago filipino, lo que es la Puerta del Sol con relación á Madrid.

No sabemos qué grado de confianza en sus medios y recursos tendrían los sublevados; pero debían ser muy grandes, con relación á sus atrevimientos, que se convirtieron en hechos, no sabemos por qué ni cómo, pero desde luego teniendo una confianza excesiva en la vigilancia y previsión de nuestras autoridades.

Además de esto y de la más que posible ayuda, positiva ó negativa—que en eso no entramos—de una parte de la población de Manila, sin lo cual no se explica el por fácil inexplicable concierto de tantas voluntades, se deduce de los telegramas, hasta ahora conocidos y que dan noticia de tan lamentable asunto, que los insurrectos tenían noticias de lo que ocurría en Cavite, pues sólo así puede explicarse el asesinato deplorable del valeroso y digno teniente coronel Sr. Rodríguez Fierro, cuando no vestía las insignias ni el uniforme propios de su cargo, señal cierta de que le conocían y conocían además el camino por donde debía llegar y llegó á Manila.

***

Una de las muchas cosas que han ocupado la atención de los políticos que concurren al Mentidero del Congreso, ha sido el decreto publicado en la *Gaceta*, conmutando la pena de reclusión perpétua, impuesta por la Audiencia de la Habana á Julio Sanguily, por la de extrañamiento.

Muy diversos han sido los comentarios y muy acalorados; pero, sin hacernos eco de ninguno, permítasenos preguntar:—¿Ha sido conmutada la pena del supuesto filibustero Sanguily, porque realmente su delito no era tan grave que exigiera la primeramente á él impuesta por los tribunales, ó el decreto de que venimos hablando es producto de una debilidad, originada por imposiciones de álguien, que bien pudiera ser la República norteamericana?

Si lo primero, bien hecho está lo hecho, porque ahora menos que nunca, se debe ceder á apasionamientos de clase alguna; si lo segundo, este caso añade una prueba más á las numerosas que ya existen de la debilidad y del miedo ¿por qué no decirlo? del miedo á que se ha entregado el Sr. Cánovas.

No han faltado numerosos políticos que opinaran esto último. Y la verdad es que la actitud en que los Estados Unidos se han colocado estos días, al volver á sus antiguos desplantes, viene casi á ser una contestacion afirmativa á la segunda parte de la ¿pregunta que hemos dirigido á los que puedan contestar.... ¡si contestan!

Que no contestarán, como de costumbre, y por no faltar á ella.

Una frase

Cuando el duque de Choisul estaba de embajador en Roma, ponía tal cuidado en no perder nada de sus prerrogativas, que parecía hasta querer tener una superioridad sobre los representantes de otras potencias.

El Papa, que conocía esta debilidad, estando un día en su balcón, vió llegar al embajador de España, quien, no habiendo visto al Padre Santo, se detuvo para hacer aguas contra la pared de su palacio.

El Papa le gritó:

—Señor embajador, no hagáis aguas ahí porque si lo sabe el embajador de Francia, querrá hacerlas en mi gabinete.

Las campanas

¿Quién fué el inventor de las campanas? No falta quien lo atribuye á San Paulino, obispo de Nola, que vivió á principio del siglo IV, creyendo que él fué quien concibió y puso en ejecución su proyecto.

Otros afirman haber sido el Papa Sabiniano, hacia el año 600 de nuestra Era, apoyándose en los escritos de algunos historiadores de fama, tales como Genebrardo, Polidoro Virgilio y algunos más.

Antes de conocerse las campanas, los griegos, para llamar á los fieles al templo, se valían de unas tablas de madera, que colgaban en las puertas, por las que, en fuerza de repetidos golpes, acudían á las fiestas; á dichas tablas dábanles el nombre de *synandrum*; en otras partes las tablas eran de hierro y las golpeaban con martillos, á las que llamaban *ferrum sacrum*.

El pontífice Juán XII, en el siglo IX, introdujo el uso de bautizarlas.

Después de la invención de las campanas grandes del exterior, vino el uso de las pequeñas, llamadas *campanillas*, en el interior de las iglesias.

El cardenal francés Guy de Paré dispuso, en 1190, que se tocasen al alzar la Hostia y el Cáliz en la misa, lo mismo que cuando fuese por la calle el Viático, con el objeto de llamar la atención de los fieles, para que presten veneración y recogimiento.

En 1195 el Papa Calixto III mandó que se tocasen las campanas á las doce de la mañana, ó sea al medio día, para que los fieles rezaran el Ave María y obtuviesen por este medio la ayuda de Dios los cristianos que peleaban contra los turcos.

La costumbre de tocar las campanas para anunciar las misas mayores y la elevación de la Hostia, empezó en 1513, con motivo del sacrilegio cometido por Juán Bautista Rizzio, el primer día de Pascua de Pentecostés en una iglesia de Sicilia.

Este individuo arrancó, por sorpresa, la hostia consagrada de manos del celebrante; lo que, visto por los asistentes, se arrojaron sobre él y lo despedazaron; y á fin de evitar otro atentado de la misma índole, se dispuso por el clero siciliano que antes del prefacio, y al alzar la Hostia, se echasen las campanas al vuelo para que acudiera mayor número de fieles, la cual costumbre se extendió al poco tiempo por todas las iglesias del orbe católico.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27.

4 por 100 interior al contado.	63.85
4 por 100 interior fin corriente.	63.80
4 por 100 exterior.	76.20
4 por 100 amortizable.	00.00
Banco de España.	386.50
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	209.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 26 85.—LONDRES.—A la vista, 31-95.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintoa.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO.—1.º Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al pór.
Reses.	45	7716	1,45 á 1,55	1.80
Terneras.	2		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	24	378	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	7	81	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 1.º Marzo.

Existencia anterior, 313.—Han entrado en este día, 39.—Total, 352.

Han salido: Para el consumo, 112.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 250.

Los cerdos vendidos han pesado 10,407 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-13 á 1-17.

ACEITE.-Calzada, 1.º Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	0000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	0000	00 00
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Rosendo.

SANTO DE MAÑANA.—San Simplicio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Iglesia del Dulce Nombre de Jesús.—Mañana en la misma Iglesia.

LA MUJER Y EL NIÑO

Son las únicas palancas capaces de remover el peso que oprime la cultura de los pueblos.

Para que su nivel moral se eleve hay que enaltecer á la mujer y al niño, es decir, á la madre y al hombre de mañana.

Pero la educación de la mujer, como la del niño se falsea desde la cuna.

Se la eleva en alas de un mal entendido cariño, á la cúspide de la soberbia y del orgullo, no por medio de la cultura que eleva el alma, no á la espera de goces que si no comprende ni siente la materia.

Se hace de ella juguete de las pasiones del hombre, no amable compañera que dignifica las dichas del hogar y hace llevaderas las penas de la vida.

Como la esclava de Oriente cifra todo su anhelo, toda su ambición, en la hermosura de su cuerpo, que entrega por medio del matrimonio, las más de las veces al mejor postor ó al que causa en sus sentidos esa fascinación que, comorosada aurora, suele disiparse ante la cuna del primer hijo.

Y si la culpa la mancha, rueda hasta el fondo del abismo, porque falta la energía moral para reaccionar hacia el bien, escarnecida por la sociedad, que aplaude al seductor y se aparta con asco de su víctima, es devorada por ese mónstruo insaciable, por esa vergüenza de las vergüenzas que las naciones civilizadas ostentan como padron de ignominia, porque, incapaces de estirpar el vicio ¡tienen que reglamentarle!

Es moneda corriente que el poderoso compre el placer por un puñado de dinero, que la juventud marchite en el lupanar sus energías físicas y morales, que la mujer sea la mayor parte de las veces un objeto caro, más ó menos hermoso.... ¡pero nada más!

Las que pasan la vida en los salones, como las hijas del pueblo, si están unidas materialmente con su esposo ¡qué lejos están de él muchas veces en el terreno del sentimiento!

¿Por qué la discordia reina en tantos hogares? Porque se educa á la mujer para todo, menos para compañera y para madre.

Sus notables energías morales, su exquisita sensibilidad, se pierden lastimosamente en luchas mezquinas, en frivolidades, y pudiendo ser reina del hogar, se convierte en esclava de sus pasiones, y lo que es más triste, de las ajenas.

Y otro tanto sucede con el niño.

Su alma, toda expansión, nobleza y cariño, despierta ávida de emociones, ama las flores, el azul del cielo, y la palmeta del maestro le hace comprender lo que es la crueldad, viéndole impasible, si no risueño, ante sus gritos de dolor.

Y la nobleza, la expansión, el cariño, huyen asustadas de su tierno corazón como las avecillas al oir el estampido del trueno, dejando su puesto al deseo de venganza y á la hipocresía.

Empiezan por vengar sus dolores en los débiles, en las plantas, en las avecillas, después en otros niños menores, y de aquel niño que se extasiaba ante las inimitables armonías de la naturaleza, sale el hombre brutal, acaso el asesino.

Bueno es reprimir los delitos, pero es mejor prevenirlos, y el único medio positivo es educar á la mujer y al niño, porque mientras el hombre no aspire desde la cuna moralidad, tolerancia y grandeza de alma, siempre será, á poco que la pasión le arrastre, la fiera que ruge y mata cuanto á su instinto se opone, y será un sarcasmo el pomposo título de *Rey de la creación* con que engríe.

NOTICIAS VARIAS

Al salir de Bilbao el vapor inglés *Weforbusson*, que se dirigía cargado de mineral de hierro á Glascow, al hacer una *guiñada*, por el mal manejo del timón, se fué sobre la escollera del Puerto de Esterych (cargadero de las minas), con tal fuerza que al terrible choque se fué á pique el buque inmediatamente, pudiendo salvarse la tripulación en un bote, que se acercó afortunadamente.

—En París se ha recibido un despacho de Montlucom, dando cuenta de una explosión de fuego grisú en las minas de San Eloy.

Cuatro obreros quedaron sepultados y muchos heridos.

—Dicen de Candia que, apesar de la proclama de Almiotes, pidiendo que cesen las hostilidades contra los musulmanes, continúa la lucha, siendo numerosos los muertos.

Los comandantes de las fuerzas extranjeras han protestado ante el gobernador.

Los jefes insurrectos han declarado que sólo aceptarán la anexión de Creta á Grecia.

Dicen de Atenas que el rey Jorge se encuentra en una situación dificilísima.

De ceder á las reclamaciones de las potencias le amenaza la revolución en el interior.

—Han llegado á Perpignan la música del regimiento de Asia y el ayuntamiento de Figueras.

Esperaban á los españoles el municipio de Perpignan y muchos oficiales franceses.

Una música militar tocó la marcha real española

La muchedumbre aclamó á España.

La música española tocó la Marsellesa.

El ayuntamiento obsequió espléndidamente á los españoles.

Pronunciáronse entusiastas brindis en honor de España y Francia.

—El corresponsal del *New York Herald*, en la Habana, dice que Palmeroia califica de mentiroso é impostor á Lee, hablando de las informaciones que transmite á los Estados Unidos, acogiendo las falsedades que le cuentan los separatistas.

—El barco de guerra *Indiana* se ha dirigido al Surá cruzar por la Florida é impedir que salgan expediciones filibusteras.

Los vapores *Dountles* y *Bermuda* proyectan una inteligencia para conducir hombres, armas y municiones á los rebeldes de Cuba.

—Dicen de Barcelona que, á causa de la niebla embarrancó el vapor correo *Cartagena*, que procedía de Cette y dirigíase á Tarragona.

Zafóse del peligro ayudado por barcas.

—Cánovas y Beranger ocúpanse de la ampliación del presupuesto de Marina.

Hace dos años, la dotación de la Marina de guerra componíase de 8,000 hombres.

Por exigencias de las campañas, elévase el personal á 28.000.

Sólo la Infantería de Marina se ha elevado á 11,000.

Se aumentará la Escuadra.

—José Ramírez Lozano, vecino de Fortuna (Murcia), ha sido hallado por el Juzgado en una casa de campo de su propiedad, con la cabeza casi separada del tronco.

Hacía algunos días que se ignoraba el paradero de Ramírez y el Juzgado venía practicando activas pesquisas en averiguación del mismo.

Ignórase quiénes puedan ser los autores de este crimen.

NOTICIAS LOCALES

EL CARNAVAL

Hay que ser justos.

Los abusos y las escenas escandalosas que anualmente se repetían en nuestra capital, con ocasión de celebrarse las fiestas de Carnaval, han disminuido en parte.

Bien es verdad que no merecen todos los elogios las autoridades, puesto que á ese resultado ha contribuido, y no poco, nuestro pueblo, que, pese á los pesimistas, va adquiriendo de día en día mayor cultura.

En cambio, y mientras tanto que nuestras clases populares han dado muestra de alguna sensatez, la aristocrática, la clase pudiente, la que por su posición está llamada á dar buen ejemplo, libró ayer encarnizados combates, en los que los huevos llenos de papelillos jugaban papel principal.

¿Consideraciones? Hágalas el que quiera.

No es este lugar para disertar sobre ese extremo, ni á nuestra calidad de cronistas corresponde darla de filósofos.

***

Ayer una pareja de guardias municipales arrebató á un niño un canasto lleno de huevos, y, con saña, pisotearon la mercancía en las puertas de las Casas Capitulares.

Al poco rato pasó por aquel sitio un joven bien portado, mostrando con su bien trajeada persona pertenecer á la clase acomodada, y, ante las *barbas* de la autoridad, recogió algunos de los huevos que resultaron indemnes del pataleo, y comenzó á arrojarlos á los transeuntes.

Los molestados por los proyectiles murmuraban entre dientes alguna palabra dura, y, en tanto reían los guardias, el niño lloraba, viendo tal vez desvanecidas sus esperanzas de comer aquel día un mendrugo de pan.

¡Bromas de Carnaval!

***

De máscaras y comparsas ha habido poco, mejor dicho, casi nada

De las últimas han recorrido las calles—que sepamos nosotros—cuatro, denominadas *La verdad sevillana*, *La Esperanza*, *Blanco y Negro* y *la Perla Andaluza*.

Las máscaras han sido escasas, como ha podido deducirse por el número de licencias expedidas en las oficinas del Ayuntamiento.

***

En los bailes de máscaras celebrados anoche reinó el orden, sin que incidentes desagrada bles interrumpiesen las fiestas.

En el que más animación hubo fué en el que se dió en el teatro San Fernando, pues el público amante de las comodidades llegó, atraido por el buen servicio del ambigú, á cargo del popular dueño de la *Venta de Eritaña*.

En los demás también se rindió culto á Tersícore, con un fervor que ponía á prueba la agilidad de los *devotos*.

***

En general, y recogiendo las impresiones del día y noche, puede decirse que ha habido gran desanimación, cosa que nos alegra, porque es demostrativa del adelanto y progreso del pueblo.

—

En el cortijo *La Torre*, en término de Marchena, se declaró un incendio que hizo presa en los almiares.

Perdiéronse 17,800 arrobas de paja, calculándose el valor de todo lo quemado en unas 8,900 pesetas.

Gracias á los esfuerzos de la benemerita y á algunos vecinos de aquellos contornos, no se propagó el fuego á un caserío, distante como unos diez metros del lugar del siniestro.

Han sido detenidos los niños Joaquín Romero Angulo y Diego Padilla Vega, á consecuencia de haberse puesto á fumar en el almiar, siendo esto la causa del incendio.

—

El número 50 del semanario madrileño *Los Apuntes* es notable.

Contiene una bonita portada en colores, y fotograbados delicadamente impresos.

A los trabajos literarios lo recomiendan sus firmas, que son de muy conocidos escritores.

—

Al amanecer del día de ayer, cometióse un robo que revela bien á las claras la audacia de sus autores.

Hízose en la finca *Damasquillos terceros*, enclavada junto al paso nivel llamado de la Algaba, de la línea férrea de Madrid.

Bien temprano salió de la finca, con dirección á esta capital, Bento Ferrera, dejando sola á su mujer, Dolores Reina López.

A poco se levantó ésta, y al bajar con dirección á la puerta, fué sorprendida por varios hombres, los que la ligaron y amordazaron.

Bajo amenazas de muerte le exigieron manifestase donde tenía el dinero, y á seguida llevéronse 3,500 reales, cuatro ternos, uno de ellos sin estrenar, tres pares de zarcillos de oro, tres mantones, dos de Manila y uno merino, una escopeta, el concierto con la empresa de consumos, un décimo de la lotería, el recibo de la contribución territorial y otros muchos efectos y prendas, hasta el punto de que la citada familia ha quedado solo con la ropa que tenían puesta.

Realizado el robo, huyeron, y entonces Dolores consiguió, á costa de no pocos esfuerzos quitarse la mordaza, y pidió auxilio.

Al lugar del suceso acudieron algunos labradores de las cercanías y desataron á la infeliz mujer.

A ésta, al ponerle las ligaduras, apretaron en forma tan inhumana, que le causaron varias erosiones. Además le dieron un fuerte golpe en el ojo derecho y ocasionáronle otras contusiones junto á la cintura y en distintas partes del cuerpo.

Conducida al Hospital Central, fué curada, pasando después á su domicilio.

Los ladrones entraron en la casa practicando un escalo por el tinahón.

La pared es de algún espesor, y en ella está hecho el boquete, que tiene como medio metro de altura y algo más de ancho.

Por allí entrarían anoche á primera hora con ánimo de ocultarse, hasta que Bento saliera; pero después no se considerarían seguros en aquel sitio y se escondieron en el sobrado.

Allí estuvieron hasta que decidiéronse á entrar en la casa y cometer el robo.

Apesar de las activas diligencias que practica la guardia civil, aun no han sido descubiertos los malhechores.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto creando una comisaría para la revisión y formación del catálogo definitivo de los montes exceptuables de la venta por razón de utilidad pública.

—Otro jubilando á D. Miguel Angel Cuadrado, gobernador que ha sido de varias provincias.

Guerra.—Real decreto nombrando ayudante de órdenes del cuarto militar de la Regente al teniente coronel de artillería D. Enrique Moya y Verdós.

Gobernación.—Real orden aclaratoria de las de 19 del mes actual, sobre medidas sanitarias.

Fomento.—Real orden publicando el acuerdo del comité de la sección francesa encargada de organizar la XI sesión del Congreso de Orientalistas, fijando su reunión en París del 5 al 12 de Septiembre próximo.

—Otra confirmando la convocatoria de 7 de Julio de 1895, para la provisión de la ayudantía numeraria de teoría é historia de las Bellas Artes, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Ultramar.—Real orden dando las gracias á los señores que se expresan, que han formado el tribunal para las oposiciones á varios Registros de la Propiedad vacantes en Filipinas.

—

Ayer ocurrió un desgraciado suceso en el callejón del Bosque, situado en el barrio de la Calzada.

Transitaba por aquel sitio Manuel Mesón Godoy, cuando un hombre, para él desconocido, y en estado de embriaguez, le disparó un tiro de pistola traidoramente y sin que hubieran mediado palabras de ningún género.

El Manuel, herido en el costado derecho, cayó al suelo, prorrumpiendo en gritos que atrajeron á algunas personas.

Trasladado á la casa de socorros de la calle Cardenal, recibió curación, siendo después conducido al Hospital Central en muy grave estado.

—

Se ha publicado el número 113 de *Cádiz Alegre*, periódico ilustrado que de día en día tiene mayor aceptación.

—

Durante el presente mes corresponde el servicio de guardia nocturna á los juzgados que se relatan á continuación.

Del 1.° al 8, Magdalena; del 8 al 15, San Vicente; del 15 al 22, Salvador; del 22 al 29, Magdalena, y del 29 al 5 de Abril, San Vicente.

—

Otra desgracia hay que registrar, debida á la costumbre que han adquirido los cocheros de hacer marchar á la carrera á sus carruajes.

En calle Galera fué atropellada anoche Carmen Díaz Romero por un coche de alquiler, sufriendo heridas y contusiones en la pierna izquierda.

Recibió curación en la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

—

Está vacante, y debe proveerse por concurso, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Benalauría.

—

La comisión de Obras públicas se reunirá mañana á las ocho de la noche para tratar asuntos de su cometido.

—

Manuel Vargas Machuca y Rafael Santos han sido detenidos en la prevención civil por promover escándalo en la vía pública.

—

A un señor que habita en la calle Sierpes número 205, le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas, por arrojar huevos rellenos de papelillos y faltar al respeto á un funcionario del Gobierno que prestaba ayer servicio en dicha calle.

También han sido multados con diez pesetas dos individuos por arrojar huevos.

—

En Gerena, y cuando regresaban del trabajo algunos obreros, á uno de ellos, llamado Manuel Peza, que llevaba una escopeta, se le disparó casualmente, hiriendo á un hermano suyo llamado Juan, y á Antonio Vega García.

El Poza fué detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de la mencionada villa.

—

Por los agentes de policía fueron encontradas ayer varias prendas de vestir y ropa blanca, las que se encuentran depositadas en la jefatura á disposición de su dueño.

—

Víctima de rápida y temible enfermedad ha fallecido un hijo del empleado de la Secretaría del Ayuntamiento, D. Ricardo Camaño y Ferro.

Al acto del sepelio, que tuvo lugar en la mañana de ayer, asistieron el padre y sus hermanos D. Cipriano y D. José, así como varios compañeros de oficina y amigos.

—

La junta general de la Compañía sevillana de navegación celebró ayer reunión, presidida por D José Montes Sierra.

Se dió lectura á una Memoria en la que da cuenta de la situación de la Compañía, que parece ser en extremo floreciente, apesar de la grave crisis que atraviesa la marina mercante.

—

Las industrias todas están atravesando en la actualidad por una terrible crisis, de la cual tardarán en reponerse si los acontecimientos críticos porque hoy atravesamos no tienen una pronta terminación.

A la única que le espera un próspero porvenir, y de resultados ventajosísimos, es á la de curtidos.

Y es la única seguramente que mayores rendimientos produce sobre todas las demás, y la que menos componentes necesita para la elaboración y curtido de las pieles, tal y como hoy se fabrican.

Porque ha sido mucho el ganado sacrificado por el hambre en el actual invierno, y las pieles han sido vendidas á muy bajos precios.

—

Dícese que prontamente se variará la marcha y hora de salida y llegada de los trenes de viajeros á esta capital por la compañía de M. Z. A.

La variación en la llegada y salida será el retraso de una hora con relación á la actual marcha de dichos trenes, siendo el cuadro de las horas y marchas el siguiente:

El correo que ahora sale á las 10 y 26 de al mañana y llega á la 3 de la tarde, saldrá á las 11 y 26 y llegará á las 4.

El mixto que sale ahora á las 8 y 50 de la noche y llega á las 6 y 25 de la mañana, saldrá á las 9 y 50 y llegará á las 7 y 25.

El expreso que sale á las 6 y 10 de la tarde y llega á las 9 y 25 de la mañana, saldrá á las 7 y 10 y llegará á las 10 y 25.

Todavía no se sabe de una manera cierta cuándo empezará á regir la nueva marcha de trenes, pero si puede asegurarse que será dentro de breves días.

—

Dícese que en la próxima quinta pedirá el Gobierno para Ultramar un contingente mucho mayor que en años anteriores.

—

Hoy habrá salido para Dos-Hermanas el ilustrado doctor en Medicina D. Francisco Sánchez Pizjuán, acompañado de sus compañeros los Sr. Gómez y Carrasco.

Van á hacer una operación quirúrgica á una señora residente en aquella villa.

—

Ayer tarde un sujeto que transitaba por el muelle del río Guadalquivir cayó al agua.

Afortunadamente no recibió más daño que el consiguiente baño, bastante desagradable en la presente estación.

Un individuo que tripulaba un bote sacó al *bañista*, siendo trasladado á su domicilio.

—

A las dos de la madrugada de anoche detuvieron los serenos en la taberna de la calle Cuna, frente á la Universidad, á dos sujetos que, según parece, habían cuestionado y agredido uno de ellos, apodado *El Gori*, á una mujer de vida airada.

Al tratar dos serenos de conducirlos á la prevención, hubieron de resistirse los detenidos, armando tan fenomenal escándalo, que les fué preciso á los serenos tocar los pitos, á lo que acudieron algunos compañeros, dando fin al espectáculo que fué presenciado por multitud de curiosos.

—

La compañía que bajo la dirección del señor Cepillo actuaba en el Teatro San Fernando ha marchado á Córdoba, donde según noticias dará un corto número de representaciones.

—

Por embriaguez y escándalo han ingresado durante las últimas veinticuatro horas en las prevenciones civil y municipal buen número de individuos, dados por *inútiles* en los servicios de Baco.

—

El público que anoche asistió al teatro del Duque dió muestras de desagrado durante la representación de *¡Al agua, patos!*, censurando bastante ostensiblemente el trabajo de la tiple Isabel López.

No nos extraña, porque ya teníamos previstos los resultados que daría la reciente adquisición de la empresa del citado coliseo.

—

El Sr. Leguina, Gobernador civil de la provincia, ha impuesto una multa de 25 pesetas al inquilino de una casa sita en la calle Gran Capitán, por haber tirado un cascarón de huevo relleno de papelillos á un caballero, lesionándolo ligeramente.

Aplaudimos la determinación del Sr. Leguina.

—

El año 1897 presenta mal aspecto para las compañías españolas, pues todas empiezan con baja en la recaudación de las primeras semanas.

El Norte había recaudado en 28 de Enero 520,000 pesetas menos que en igual día de 1896; el Mediodía contaba en dicha fecha una baja de 720,080 pesetas; los Andaluces, una baja de cerca de 60,000 pesetas; Zafra á Huelva 55 000 pesetas, y el mismo ferrocarril de Bilbao Portugalete, que recaudó en Enero de 1896 1.035,000 pesetas, no ha recaudado en el primer mes de 1897 más que 902,000, lo cual constituye una baja proporcional enorme, dada la cifra total.

—

Mañana celebrará reunión la Junta provincial de Instrucción pública.

—

Ayer por la tarde le hurtaron á una joven que escuchaba los cantos de una comparsa un billete de 50 pesetas.

—

En la prevención civil ha quedado detenida María Sánchez Serrano, por causar contusiones y arañazos á Teresa Falcón, á la hija de ésta, Dolores Bonilla, y á Concepción Rodríguez.

Las dos primeras fueron curadas en la Casa de socorros de la calle Cardenal, y la última en la de la plaza de San Francisco

El hecho ocurrió en la calle Goyeneta.

—

La Guardia civil que presta servicio en Estepa, practicando diligencias en averiguación de los autores de un robo de ganado hecho hace días en la dehesa de la Escabra, ha encontrado en la casa de Juan Cabreras Rico, en la calle Santa Ana, tres pieles que confrontan con las señas de las ovejas robadas, descubriéndose además que el que las había robado se llamaba Román Pérez Mateos (a) *Malupa*, el cual es licenciado de presidio.

El robo lo cometió acompañado de dos individuos.

Las ovejas fueron sacrificadas en la casa de *Malupa* en la noche del 22, ayudándole á la faena su convecino Juan Lozano,

Las carnes de las ovejas fueron después vendidas por su mujer, Asunción García Tejada, y su amiga Dolores Rico Giraldez.

El Juan Cabreras y Dolores Rico han sido detenidos en la noche de ayer y puestos á disposición de la autoridad competente.

—

Consideradas hasta ahora las jugadas de Bolsa como juego de azar, consentidas por la costumbre, pero de sabor inmoral, jamás habían sido llevadas á los tribunales de justicia, ó habían fracasado en su intento, por que no se reconocía acción para exigir el cumplimiento de esas obligaciones entre *primistas*. Hechas con el sano propósito é intención de ver quién podía lucrarse á costa del otro, la suerte era la encargada de dirimir estas contiendas, como juez único é inapelable.

Hoy han variado las cosas. El supremo tribunal de justicia acaba de pronunciar sentencia en uno de esos litigios, aplicando en su recta inteligencia el artículo 75 del Código de Comercio, que dice: «Las operaciones que se hicieren en Bolsa se cumplirán con las condiciones y en el modo y forma que hubiesen convenido los contratantes.

De todas estas operaciones nacerán acciones y obligaciones exigibles ante los Tribunales.»

De modo que ya no se puede jugar impunemente.... á la Bolsa.

La verdad es que siempre ha debido considerarse esta cuestión del mismo modo, si era cierto el principio de aquella célebre y conocida ley del Ordenamiento «de cualquiera manera que el hombre se oblige, queda obligado».

Pero como en la práctica no resultaba así, el Supremo viene con esta sentencia á fijar nuevos derroteros para matar la habilidad ó mala fe de los jugadores á plazo, ó de boquilla, como dicen las gentes.

Nada perderán con esto los hombres honrados ni la moral.

—

Vuelve á hablarse de arbitrar nuevos recursos para atender á los gastos de las campañas pendientes.

Algunas referencias suponen que se estudia la ampliación del último empréstito sobre las obligaciones de Aduanas, afirmando otros que se negociarán en firme 50,000 billetes hipotecarios de los librados.

—

Por medio de los rayos Roentgen se han sacado fotografías de una serie de muestras de vino, sa iendo algunas con manchas negras.

El análisis ha demostrado que todos los caldos cuyas fotografías habían sido manchadas eran artificiales.

—

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Pasatiempos

—¿Sabes? Hoy, por primera vez, ha dicho nuestro hijo ¡papá!

—¿De veras?

—Sí; en la casa de fieras, al ver á un mono.

***

Se habla de un actor que *debuta*.

—¿Qué tal lo hizo Fulano?

—¡Admirablemente! Representó tan bien el papel de criado, que el duque de X.... lo tomó á su servicio.

***

Un pillastre muy descarado entra en la cárcel, con la cabeza muy alta y con aire de protección.

Al guardia que esta á la entrada, le dice indicándole el municipal que le tiene asido del brazo:

—El señor va conmigo. Déjelo usted pasar.

***

Oido en el andén de una estación entre una labradora y un caballero de Madrid.

—¿Quiere usted decirme en qué tren debo ir?

—Sí señora; ¿á dónde va usted?

—Es inútil que se lo diga; usted no conoce el país.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Los días de Carnaval habrá grandes bailes de máscaras, empezando éstos á las once de la noche.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver á 14 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: **GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22**

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre,* y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 49. | Sevilla.—Martes 2 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Hay que ser filibustero

Para ser respetado por la monarquía, para vivir libre de persecuciones y molestias y verse rodeado de atenciones y dulzuras, hay que ser filibustero y enemigo rabioso de España.

¡Ay del patriota! ¡Desgraciado del que, queriendo ser español, se atreve á pensar con independencia, á sentir las desdichas de la Patria y á protestar contra los enemigos de ésta!

Cánovas, elemento bondadoso, paternal y dulce como el Padre eterno cuando se trata de un filibustero que previamente ha sacado carta de ciudadanía en los Estados Unidos, es el diosecillo de siempre, irritado, inclemente y cruel con el buen español que en la Península se atreve á protestar contra los desaciertos del Gobierno que ponían en peligro la dignidad de la Patria.

Escandalosos hechos registra la historia de la monarquía, pero ninguno tan absurdo é injusto como el que acaba de realizarse.

Sanguily ha sido puesto en libertad, mientras en España muchos españoles honrados están en la cárcel por el delito de ser patriotas.

El cabecilla que en la anterior guerra cubana alcanzó horrible celebridad asesinando á nuestros soldados, el que al principio de esta guerra fué reducido á prisión cuando ya se preparaba para salir al campo, ese Sanguily, eterno enemigo de España, que reniega de su sangre para hacerse yankée y fué sentenciado á cadena perpétua, acaba de ser puesto en libertad por el Gobierno conservador.

El separatismo tendrá un jefe más: si no va á batirse en los campos de Cuba, por lo menos organizará expediciones en los puertos de los Estados Unidos, y, arrastrado por sus odios, pagará la libertad contribuyendo al esterminio de los infelices soldados, pobres hijos del pueblo que, por absurda ley, son los únicos destinados á sostener nuestra bandera en aquel ingrato suelo.

¿Cuáles son sus méritos para que las leyes se tuerzan ante él, y tras una sentencia terrible alcanzar la libertad? Haber renegado de España, ser nuestro implacable enemigo, y, sobre todo, contar con el apoyo brutal é indiscutible de una nación que ha conocido la debilidad, el miedo y la miseria de la España monárquica, y nos trata por la tremenda, á bofetadas y puntapiés.

¡El miedo! Ese es el gran resorte para mover á nuestros actuales gobernantes.

Hoy, para vivir en España respetado y en el ejercicio de los derechos, hay que proceder como en esas sociedades de matones donde se necesita estar siempre amenazante, con la mano al cinto y dispuesto á pegar.

Inspirar terror ó ser víctima: hé aquí los dos extremos reservados á todo sér que esté bajo la influencia de los Gobiernos de la restauración.

El filibusterismo cubano ha sabido sostenerse dos años con las armas en la mano, y los reaccionarios, que abominaban de toda reforma, la echan ahora de autonomistas, y se apresuran á conceder libertades á la isla.

En cambio, Puerto Rico, fiel á la metrópoli y que no piensa salirse de las leyes, sigue y seguirá sometida á irresistible tiranía.

Sanguily tiene las manos teñidas en sangre española, se ha hecho americano, ha solicitado sin rubor el apoyo de una nación extraña que turba el sueño de Cánovas, y consigue la conmutación de pena, la libertad, á despecho de los tribunales y de ese *prestigio de la milicia* que continuamente tienen en boca los conservadores.

Y mientras tanto, los españoles que en Valencia, en Barcelona y en otras capitales se hallan presos por haber gritado ¡viva España! ó protestado contra los absurdos de lo existente, esos, como no han de renegar de la patria, como no han de hacerse filibusteros, como, apesar de ser republicanos, no inspiran miedo por la criminal discordia en que se halla su partido, deben sufrir pacientemente toda clase de atropellos y angustias y merecen estar en la cárcel confundidos con gentes que, aunque de lo más perdito, todavía se hallan á mayor nivel que muchos monárquicos.

Alabemos la energía, la entereza, el valor inquebrantable de D. Antonio, omnipotente Júpiter de la restauración.

El podrá dejar inservibles sus pantalones cada vez que los yankées, arqueando las cejas con matonería irritante, formulan una nueva reclamación para meter sus uñas en el tesoro español; pero en cambio, su valor y su entereza son homéricos cuando se trata de perseguir á los españoles que aman á su patria y que han cometido la torpeza de querer protestar contra los desaciertos gubernamentales desde la prensa ó en manifestaciones, y no con las armas en la mano, como lo hacen esos negros, mulatos y criollos á quienes Cánovas trata con solicitud servil, como si fuesen eminentes personajes.

El cabecilla Sanguily en libertad después de una condena de cadena perpetua.

Los republicanos en la cárcel, hasta que cumplan día por día la sentencia que se les impuso por gritar ¡viva España!

Imposible indultarles: dificilísimo conmutar su prisión por el destierro. ¿Qué diría el ejército? ¿Cómo quedarían las leyes, el gobierno y todas las demás instituciones sagradas que nada han padecido con la libertad de Sanguily?

¡Ay del que sea español! A ese le toca ser la víctima, ya que, falto de libertad y sometido á una esclavitud política que dura veinticuatro años, no ha sabido emplear los procedimientos usados por los cubanos y mediante los cuales han alcanzado una relativa autonomía.

Puede seguir la restauración en su cobarde debilidad, cometiendo toda clase de absurdos escandalosos.

Mientras ese amor á España que casi nos resulta fatal siga latente en nosotros, la restauración está autorizada para maltratarnos, ya que no podemos ostentar ningún título de ciudadanía extranjera.

Algún día dirá la historia al hablar de esta época:

«Pusieron en libertad á Sanguily, hombre listo y práctico que, conociendo su tiempo y la cobardía de los gobernantes con quien tenía que habérselas, renegó de su origen español, haciéndose yankée.

Por el mismo tiempo gemían en las cárceles como delincuentes de españolismo periodistas y patriotas que cometieron la torpeza de protestar contra los enemigos de España, que eran justamente los amigos más temidos del gobierno.

Inútil es decir que su castigo resultaba justo y lo merecían por cándidos é inocentes, pues influido por un estúpido amor á su tierra, ni siquiera se les ocurrió declararse filibusteros ó burlarse de España haciéndose súbditos de cualquier gobierno extranjero. Con estos requisitos les hubieran puesto inmediatamente en libertad, y hasta Cánovas habría procurado desenojarlos, obsequiándolos con una indemnización.»

B.

Lentitud burocrática

Con el título que antecede publica nuestro colega *El País* de Madrid lo siguiente:

«El mes que mañana comienza cumplirán dos años de aquel tristísimo acontecimiento que conmovió á España y al mundo: del naufragio del *Reina Regente*, perdido de misteriosa manera en aguas del Estrecho.

Más de 400 familias llevaron luto por la inmensa desgracia que les arrebató para siempre á sus padres, hijos y hermanos; víctimas del mar turbulento.

Pero como si no fuera bastante el dolor causado por el terrible siniestro que la Naturaleza produjo, todavía tienen que sufrir esas atribuladas familias otro daño, ocasionado por la burocracia con la desidiosa lentitud de sus trámites.

A pesar de los 24 meses transcurridos, no han podido practicarse las testamentarías de los tripulantes del crucero, porque no han hallado sus herederos medio legal de acreditar la defunción, en virtud de no estar ésta inscrita en el juzgado municipal competente.

Varios de los interesados han hecho la oportuna reclamación en el ministerio de Marina. Allí se les ha dicho que los expedientes instruídos al efecto por el vicario del departamento de San Fernando se encuentran desde hace mucho tiempo para su despacho en la dirección de los registros del ministerio de Gracia y Justicia.

Mas es lo cierto y doloroso que hasta la fecha no se han dado por dicho centro las órdenes para que el juzgado municipal de Cádiz inscriba los fallecimientos de aquellos infortunados marinos, y los herederos de éstos se ven sin medios de disponer de sus bienes, irrogándose con tal motivo gravísimos perjuicios y creando una situación insostenible.

Justo es que las autoridades correspondientes se interesen en el asunto, facilitando la pronta solución que reclaman el derecho de los lesionados y la causa aflictiva que en tan triste situación les coloca.

Acelere, pues, un poco su pesada marcha la máquina oficinesca, á fin de calmar inquietudes, terminar incertidumbres y también proporcionar importantes ingresos al Estado con las transmisiones de herencia.»

El Carnaval

Hé aquí la eterna cuestión de los que optan porque debe extinguirse esta fiesta que por espacio de siglos ha seducido al mundo con una fuerza magnética é inexplicable.

Mucho se ha hablado sobre esto en todas las épocas, pero después de deliberadas discusiones, todos han convenido en que aún no está llamado á desaparecer. Podrán los viejos moldes ir refundiéndose con los adelantos que marca el progreso y el espíritu del hombre, de suyo soñador; podrá remontarse á las regiones etéreas en busca de lo desconocido; pero lo que al globo terráqueo pertenece, lo que sobre él bulle, lo que se agita; esa masa informe que se llama humanidad, á la que impulsan sus vehementes deseos y sus desenfrenadas pasiones, esa no variará de costumbres aunque la tierra llegue á tener veinte leguas de espesor.

Y es que el engaño, la adulación y la mentira, se han hecho tan legendarios, que hemos llegado á considerarlo como una segunda naturaleza. A tal grado se han impuesto estos errores que, no obstante de anatematizarlos continuamente, no hay la suficiente energía para rechazarlos.

Todos reconocemos la farsa, todos la ridiculizamos, y, sin embargo, pasa una y otra generación y no conseguimos desterrar este vicio, unas veces intolerable, las más grotesco, y siempre ridículo.

¡Oh, el Carnaval es eterno! No puede relegarse al olvido, porque es la síntesis de todo lo humano. Sustraerse á la única verdad es imponerle un castigo demasiado duro á la humanidad, que (acaso) una vez en el año representa su verdadero papel.

Si fijamos nuestra atención por un momento en lo que nos rodea, veremos al hombre representando el papel de tirano; al débil, fingiéndose fuerte; al que vemos todo el año erigirse en gran señor, lo vemos ahora haciendo el enano á las mil maravillas; y hasta los niños, estos ángeles encantadores, los vemos disfrazados de diabillos, como si su angelical inocencia la considerasen una carga enojosa.

Despojarse de su eterno disfraz, entregándose al alborozo más pueril y efímero, podrá ser lo que menos bien nos reporte, pero es en cambio lo más aceptable para la locura humana.

Dignas de vituperio son las escenas que por doquiera se desarrollan en estos días; pero si la moral pugna por descarse de tan férreos lazos, sufrirá el amargo desconsuelo de verse desairada al poner en práctica tan árdua empresa.

Y no es que trate de hacer un detenido análisis de los varios tipos que tanto abundan en la sociedad, y á quienes me guardaré muy bien de juzgar; pero sí sostengo que aún vivamos completamente sugestionados al engaño, mientras que aspiremos la atmósfera de la falaz hipocresía, tendrá que subsistir el Carnaval, por una atracción misteriosa é irresistible.

Pero no tratemos de desterrar esa continuada mentira, porque, siendo en el fondo tan execrable, todos la acatamos; unas veces para cubrir nuestras debilidades, otras para revestirnos de dignidad, y aun para expresar indignación por nuestros continuos desaciertos.

Pero ¡ay! también el sufrimiento tiene su disfraz, porque si la ambición se cubre con el patriotismo, el desenfreno con la libertad y la hipocresía con la virtud, el dolor se cubre siempre con la sonrisa; y si resulta más doloroso que otros disfraces, no por eso deja de tener su nota cómica, siendo, por consiguiente, la viva representación del eterno Carnaval.

M.ª DEL B. S. P.

Guerra de Cuba

En pocas palabras pueden sintetizarse las últimas noticias recibidas. Algunas escaramuzas entre nuestras tropas y los insurrectos.... y nada más.

El combate más importante ha sido el librado por el escuadrón de Pizarro en las inmediaciones de San Antonio de las Vegas.

Nuestras fuerzas, que iban mandadas por el capitán Santa María, encontraron á los separatistas en el ingenio Santa Teresa.

Acto seguido trabóse el combate, que fué rudo.

Por ambas partes se peleaba con ardimiento. El enemigo, superior en número á los soldados de Pizarro, y atrincherado en buenas posiciones, resistió por espacio de tres horas, huyendo, al fin, ante el empuje de los nuestros.

En el campo dejó bastantes bajas.

Perseguidos los fugitivos, volvieron á encontrarlos nuestros soldados en el sitio denominado Bocas de Caimán.

Allí fueron otra vez derrotados y dispersos, dejando abandonados 31 cadáveres.

Nuestras bajas consistieron en 12 muertos, y el capitán jefe de la columna y 14 soldados heridos.

También lo resultó, aunque leve, el teniente Santa Cruz.

***

La prensa de todos los matices sigue censurando al Gobierno por el acto de debilidad que representa el indulto del cabecilla Julio Sanguily, indulto que, dígase lo que se quiera, ha obedecido á imposición del Gobierno norteamericano.

En esto nos parece que está algo exagerada, ¡porque cuidado con afirmar que nuestro Gobierno es débil!

¡Si dijera calamitoso!

La insurrección filipina

Apesar de los triunfos de nuestras tropas sobre los rebeldes tagalos, parece que Polavieja ha pedido con urgencia al Gobierno el envío de veinte batallones.

Esta noticia ha producido sensación, pues demuestra que la insurrección en Filipinas es más fuerte y costará más tiempo dominarla que lo que se suponía.

Un periódico madrileño ha recibido un cablegrama de su corresponsal en Manila, del que extractamos lo siguiente:

«Aunque la fortuna guíe hasta ahora nuestras armas, se cree que las operaciones en la provincia de Cavite durarán todo el mes de Marzo, y hasta Abril no se hará la ocupación total.

Trátase de hacer la conquista palmo á palmo, y como los rebeldes han tenido sobrado tiempo para fortificarse, se han creado numerosos obstáculos para la pronta marcha del ejército.

El general en jefe cree que los movimientos se deben hacer sobre seguro, pues marchar á la ventura sin consolidar las posiciones conquistadas, y sin establecer un sistema seguro en las comunicaciones, ocasionaría contratiempos.

Tales procedimientos pugnarían con el medio de guerrear que el general en jefe practica y recomienda.

Es imposible imponer al soldado una serie de luchas y marchas que lo extenúen, siendo necesario cuidar su vida y su salud, economizando sangre y proporcionando descanso á los combatientes y cuidados á los enfermos.

Precisa también no mover las fuerzas de importancia, porque, uniendo las bajas de la pelea á las de la disentería y el paludismo, disminuiría de manera horrible en las columnas el número de combatientes.

Conociéndose el estado en que se encuentra el Archipiélago y la necesidad de reprimir de seguida cualquier movimiento, no sorprenderá que quienes están cerca del cuartel general estimen necesaria la remisión urgente de veinte batallones más.

Cuando Polavieja llegó á Filipinas explicó lealmente al Gobierno la situación del Archipiélago, que entendía grave, pero dominable.

Dominar á pueblos donde la insurrección ha tenido tiempo de acumular elementos de resistencia, ofrece dificultades, pero, apesar de ellas, será nuestro éxito seguro.

Para apagar focos insurrectos, avivados durante años enteros, en un territorio extensísimo, de diversidades singulares, como el Archipiélago filipino, requiérese perseverancia en aplicar las medidas militares.

Sean cuales fueren los planes de nuestro Gobierno para el porvenir y las reformas que nos convenga adoptar en orden al derecho público de España, si ésta otorga á Filipinas concesiones que crea convenientes, ó sólo formula en su programa ofertas que pareciesen una transacción con los insurrectos, estimarían los tagalos que así obrábamos, no por complacen-

cia, sino por debilidad, lo que alentaría las protestas de los conspiradores.

Los procedimientos de equidad y de justicia son el deber elemental de todos los gobernantes; pero las flaquezas acarrean, en situaciones tan difíciles como la actual, irremediables quebrantos.

El fanatismo y la crueldad se combinan en las masas rebeldes con la ignorancia.

Son los sublevados tiradores especiales, verdaderos cazadores de hombres, que, con gran desprecio de su vida, se consagran á dar caza á todo el que ostenta las insignias de mando, habiendo necesidad de ordenar que los oficiales oculten ó descosan sus galones.

En la actualidad sólo conviene una enérgica política.

Los insurrectos acogieron con desdén los bandos de clemencia en que se fijaban plazos para la presentación á indulto; hoy se ven arrollados y vencidos. Castigados ya, confiesan nuestra superioridad, y se contienen en sus audaces excursiones impuestas por nuestras armas.

Espérase que con exquisita vigilancia sobre Cavite se romperá la vasta red que los conspiradores tienden á diversas provincias.»

***

En los centros oficiales es comentadísimo el telegrama de Filipinas recibido últimamente.

Considérase exacta la informacion del corresponsal.

Apréciase, no obstante, exajeradísimo se necesiten veinte batallones de refuerzo, que constituirían más fuerza peninsular de la que hay en Filipinas.

Existen dificultades para mandar refuerzos.

Dichas dificultades están nacidas de que, por saber el Gobierno hay trabajos carlistas, no quiere mermar el contingente de la Península.

Parece que, de enviar esos refuerzos, precisaría llamar á las reservas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	68.20
4 por 100 exterior.	76.40
4 por 100 amortizable.	00.00
Banco de España.	387.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 26 95.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos, gords.	»	96	98	Id pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO.—2 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	45	7716	1,45 á 1,55	1.80
Terneras.	2		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	24	378	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	7	81	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 2 Marzo.

Existencia anterior, 313.—Han entrado en este día, 39.—Total, 352.

Han salido: Para el consumo, 112.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 250.

Los cerdos vendidos han pesado 10,407 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-13 á 1-17.

ACEITE.-Calzada, 2 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	0000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	200	49 ½
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Simplicio.

SANTO DE MAÑANA.—San Emeterio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Iglesia del Dulce Nombre de Jesús.—Mañana en la misma Iglesia.

Factores diversos

Fué siempre la exageración nota característica de este pueblo.

De tal suerte es como suelen ventilar sus más trascendentales cuestiones; á impulsos de la ciega pasión o convierten todo en substancia; no hay término medio, ó amigos ó enemigos, ó el aplauso sin medida en todo tiempo ó la censura acerba y desconsiderada en todo lugar.

Mas cabe preguntar: de aquellos alegres festines de compadres y de estas iracundas contiendas de Güelfos y Gibelinos, ¿qué beneficios reporta al país?

Es la política aquí como piedra de toque en donde se han de apreciar los méritos de cada cual; méritos ciertamente no contraídos en la defensa de ideales ó principios, sino en esa labor egoista y rastrera del egoismo, que empieza por la adulación al cacique y termina con los amaños en el colegio electoral. Dirigid la vista á vuestro alrededor: ¿cuántos no debieron su encumbramiento á tales ardides?

¡Triste espectáculo el que ofrecen nuestras costumbres políticas!

Sería cosa de renegar de las conquistas del progreso de no considerar que tal estado obedece, no á un vicio constitutivo del sistema, sino á un defecto eventual ó del momento, cual es el periodo de transición porque atraviesan hoy todos los partidos políticos españoles. Por que examinadlos con sus inseparables caracteres: instabilidad, incertidumbre, desconcierto; todo está aquí agravado por nuestra especial idiosincrasia, factores negativos para el desarrollo moral y material de los pueblos.

Mas también se ha dicho: *no hay en España costumbres políticas*; es decir, hablando en términos preciso, que se carece de la instrucción necesaria para el ejercicio de los derechos del cindadano.

Tal es á nuestro entender la verdadera ó principal causa del mal.

Instrucción, educación; hé aquí, pues, hacia donde han de converger los esfuerzos de los que por su posición están llamados á dirigir las masas. El escritor, el publicista y el periodista de recta conciencia, son los que en primer término deben coadyuvar á la obra regeneradora, siendo así en verdad factores importantes del progreso.

Pedro Niembro

Con motivo de hallarse entre nosotros el distinguido republicano D. Pedro Niembro, creemos de interés la publicación de la nota siguiente que ha publicado *La Correspondencia de España*.

Dice así el citado colega:

«Es uno de los industriales más conocidos de Madrid y que más simpatías disfruta en las clases populares por su franco carácter, su laboriosidad y su talento.

En edad muy temprana llegó á Madrid con escasos medios de fortuna; dedicóse al trabajo, desarrollando infatigable actividad, y ha logrado por su solo esfuerzo conquistarse una posición envidiable y tener gran influencia entre las clases industriales, especialmente en el gremio de vinateros.

Ha pertenecido á la junta directiva del Círculo Mercantil; es de los socios fundadores y contador de la sociedad Protectora de los Pobres; fué presidente del Centro de Asturianos en Madrid, y á él se debe en gran parte el renacimiento de tan importante centro de enseñanza y beneficencia.

En política es republicano de los más avanzados, y ha merecido la confianza plena del señor Pí y Margall, que estimó en todo lo que valían las condiciones de su entusiasta correligionario.

Fundó también el periódico *La Revolución*, bisemanario federal que costó á su fundador grandes disgustos, no poco dinero y persecuciones.

Ultimamente, elegido concejal de Madrid, renunció el cargo y se significó mucho entre los partidarios del señor Marqués de Cabriñana.

Es generoso con los desgraciados, leal con sus amigos, consecuente en su ideas políticas y de intachable honradez.

Tiene, como llevamos dicho, muchas simpatías, y las merece.»

Los carlistas

La supuesta actitud levantisca del partido carlista viene siendo comentadísima.

Los continuos viajes á las provincias del Norte de algunos caracterizados carlistas y los rumores sobre compra de armamentos hechos en Bélgica, tienen preocupado al Gobierno, el cual parece no descuida la vigilancia.

Un periódico local publica el siguiente telegrama, referente á dicha cuestión:

«Un caracterizado personaje carlista ha dicho que se abstendrán de lanzarse al campo hasta que se pacifique á Filipinas.

Considerando ellos irremediable la campaña de Cuba, dicen que ésta no les obliga á nada.»

La preponderancia tomada por este partido, merced á los errores y debilidades de los gobiernos de la Restauración, es bien lamentable.

Pero como aquí se cumple aquello de «no es tan fiero el león como lo pintan», nada debemos temer de un partido que se halla en contraposición completa con las ideas eminentemente liberales de nuestro país.

Impuesto de consumos

Hé aquí la Real orden dictada por el ministerio de Hacienda acerca de la recaudación del impuesto de consumos, de que se venía hablando estos días.

Dice así:

«Que se encarezca y exija á los delegados de Hacienda en las provincias el estricto cumplimiento de las disposiciones que rigen para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Que se consideren relevados desde luego del previo pago para los efectos de apelar contra las providencias de primera instancia á todos los alcaldes y concejales que ya hubiesen sido, ó que en adelante sean, declarados responsables de los descubiertos del municipio respectivo por el impuesto de que se trata.

Que los recursos de alzada se tramiten con toda rapidez por las oficinas provinciales y por la Dirección general de contribuciones indirectas, para que, una vez consentidas las providencias de los delegados, ó tan luego como recaigan las de segunda instancia, se proceda á su inmediato cumplimiento, utilizando la vía de apremio, sin exceder nunca los plazos establecidos.

Que por toda demora que se advierta en este punto se exija la debida responsabilidad á los funcionarios á quienes alcance, y muy principalmente á los agentes ejecutivos, obligando también á éstos á que aumenten, cuando sea necesario, el número de sus auxiliares, é indicándoles personas de reconocida competencia, para que puedan conferirles estos cargos, si por no ser suficientes los que tengan á su servicio, ó por carecer de la necesaria aptitud, dejasen de hacer efectivos con oportunidad los descubiertos.»

LA BELLA DESCONOCIDA

Anochecía. Bajaba él por el boulevard Malesherbes, con las manos metidas en los bolsillos del gabán, el paso perezoso, el pensamiento en todas partes y en ninguna; sin dirección fija, sin propósito determinado.

Pero antes de llegar á San Agustín, una mujer esbelta cruzó por delante del pacífico transeunte que, maquinalmente, la saludó. Ella, bien por no conocer al cortés caballero, ó por no haberse fijado en su saludo, prosiguió su camino, sin corresponder á la atenta demostración de que fué objeto.

—¿Cuándo y en qué circunstancias he conocido yo á esta mujer? —preguntóse él, deteniendo el paso y sin dejar de mirarla.

Y mientras seguía haciendo trabajar sin resultado alguno á su memoria, se lanzó en seguimiento de la elegante joven —porque era joven y él amante— y contemplando su gracioso modo de andar, murmuró:

—¡Cuando digo que la conozco!... En fin, si estoy equivocado en lo tocante á este punto, no lo estoy, seguramente, al afirmar que esa mujer merece ser seguida y galanteada por cualquier hombre de gusto delicado.

Ella y él, separados por corta distancia, torcieron por la avenida de Villiers y entraron en el square Trafalgar.

—¿Pero cuándo y en qué circunstancia la he conocido?—seguía él pensando.—¡Maldita sea mi mala memoria!

Habían llegado á la calle Alfred Tartempión y el tenorio callejero no pudo contener una exclamación de asombro al ver entrar á la bella desconocida en el portal de la casa número 21.

—Vive en mi casa—dijo.—¡Esto sí que está bueno!

Entró él también y la vió de espalda dentro del ascensor.

—Veremos á qué piso va—añadió subiendo apresuradamente por la escalera.

El ascensor y él llegaron casi á un mismo tiempo al piso cuarto. La dama, sacando una llave, se dirigió á la puerta de la izquierda.

—¿Qué significa esto?—pensó él poniéndose al lado de la que indudablemente se equivocaba de puerta, ó era una ladrona elegantísima.

En aquél momento volvió ella la cabeza y exclamó algo sorprendida:

—¿Ya estás aquí? ¡Qué temprano vienes hoy!

—¡Por vida de!... Bien seguro estaba él de que la conocía. ¡Era su esposa!

ALPHONSE ALLAI.

NOTICIAS VARIAS

De Canea dan cuenta de un encarnizado combate entre griegos y musulmanes, incendiando las poblaciones vecinas, conduciendo los heridos á la capital.

—De Constantinopla telegrafían asegurándose que la Sublime Puerta concederá la autonomía á Creta en idénticas condiciones que á la isla de Samos y siempre que el gobernador general se elija entre los altos funcionarios otomanos.

El ejército turco, dispuesto sobre la frontera de Tesalia, se compondrá de 80,000 hombres, turcos siempre dispuestos á la guerra.

—Los buques de las potencias reunidos en Creta siguen obligando á turcos y griegos á respetar la tregua estipulada.

Los turcos continúan el cerco de Herakieyon y Malaxa.

El bloqueo de las costas de Creta por las escuadras es rigorosísimo.

—*El País* de Madrid lamenta que transcurridos dos años del naufragio del *Reina Regente*, la lentitud de los trámites oficinescos tengan á las familias sin las partidas de defunción necesarias para las testamentarias de los tripulantes que perecieron.

Reclama de las autoridades se interesen en el asunto para que acabe este estado de incertidumbre.

—La prensa oficiosa de Rusia colma de elogios al general Polavieja por su energía.

La prensa inglesa anuncia una campaña jingoista.

Esta campaña tendrá por objeto hostigar á Mr. Sherman para que haga declaraciones que comprometan.

The Times juzga ridículos los desplantes de los yankées.

—Dicen de Londres que el ministro inglés en Tánger ha presentado una enérgica reclamación á causa del ataque de que fué víctima el súbdito inglés Mr. Carletton por los soldados del rey, dentro del alcázar.

—Dicen de Canea que un crucero griego ha obligado á retroceder á un buque turco que se dirigía á Candía, conduciendo á Musta Pachá.

—En Miedienón, cerca de Varsovia, ha ocurrido un espantoso suceso.

Varios lobos hambrientos entraron en la ciudad y en una de las calles devoraron á dos mujeres.

—La prensa de Nueva York dedica especial atención á los festejos que se preparan para la toma de posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos Mac Kinley.

Los trenes llegan á Washington atestados de viajeros.

Mac-Kinley habrá llegado hoy.

Mr. Cleveland le obsequiará con un banquete al que estan invitados los altos personajes de la República.

—Nuevos telegramas de Washington traen más detalles de los preparativos para la recepción de Mac Kinley.

La suscripción popular abierta para los festejos asciende á 20.000 dollars.

—En el Tribunal Supremo se ha visto la causa por malversación de caudales públicos contra D. Luciano Bremón, es gobernador civil de Cádiz.

El fiscal ha modificado sus conclusiones, pidiendo se le imponga la pena de dos años y un día de suspensión para ejercer cargos públicos y cien pesetas de multa.

El defensor, Sr. Ayuso, solicitó la absolución.

—Se reciben despachos de Washington hablando de una sesión borrascosa que ha habido en la Cámara.

Se han pronunciado violentos discursos contra España y también se han presentado pro posiciones en el mismo sentido.

Se trata con esa campaña de inclinar contra nosotros el ánimo de Mac Kinley.

VICO Y SUS CÓMICOS

Rodeado por todos los prestigios de una gloriosa vida de artista, Vico, el *único* actor dramático eminente con que cuenta el Teatro Español, calificativo del que tanto derroche se hace hoy para encomiar los méritos de medianías y hasta de nulidades, debutará el próximo miércoles en el teatro del Duque.

El artista genial no necesita elogios; es una autoridad indiscutible y su puesto honrosísimo en la escena lo ganó en lucha titánica, con esfuerzos de gigante.

Respetémosle y celebremos su venida á esta hermosa tierra, cuna de verdaderos artistas, con la alegría que produce la llegada de una *buena nueva*, que eso es el gran actor en nuestro teatro, donde, para desdicha de todos, brillan los Cerbones y compansas.

Pero todo lo que vale y representa Vico como artista lo pierde como empresario.

Ansioso ya, más que de fama—de la que tan sobrado está—de dinero (que no se conquista siempre como la primera por el talento), tiene el gran actor la *habilidad* de formar compañías que, sin él, no serían admitidas con beneplácito por el público de cualquier población de diez mil habitantes.

A este género pertenece la que mañana hará su *debut*, porque, descartando el mérito discutible del Sr. Perrin, los demás, ¿son figuras para una compañía al frente de la cual se encuentra el primer actor de nuestro Teatro?

No y mil veces nó.

Con tales artistas no puede en conjunto ninguna obra obtener buena interpretación, aunque el genio de Vico subyugue al público y éste le aplauda con entusiasmo.

En síntesis: que al teatro del Duque solo viene Vico, y si va público, irá única y exclusivamente para presenciar el trabajo del gran artista, honra del Teatro Español.

Variedades

En un examen de Medicina:

—Un caballero está gravemente enfermo. Padece neuralgias atroces. Va usted á visitarle como médico. ¿Qué le mandaría usted para calmar los dolores?

—Pues un calmante.

—¡Muy bien! ¿Y luego? ¿Qué le mandaría usted?

—¡La cuenta!

De la miseria retrato,
El pordiosero Torcuato
Anda descalzo, y lo grave
Es que, según dice, sabe
Dónde le aprieta el zapato.

Carlos Cano.

No temas á aquél de quien te guardas, sino guárdate de aquél en quien confías.

Sentencia árabe.

Entre amigos:

—Con una sencilla recomendación de Rodríguez conseguiría el destino que pretendo. Bien podías empeñarte con él.

—Ya lo estoy. Ayer me prestó quinientas pesetas.

Los viajes, en la juventud, son una parte de

la educación, y en la vejez, una parte de la experiencia.

Bacón.

—

Nada damos con tanta liberalidad como los consejos.

La Rochefoucauld.

—

¿Quién irá á buscar una charretera en el campo de batalla, cuando puede obtenerla en una antesala?

Napoleón.

—

—Sí, amiga mía; he necesitado tres años para convencerme de que mi marido se casó conmigo, no por mi belleza, sino por mi dote.
—Pues eso debe alegrarte.
—¿Por qué?
—¡Naturalmente! Porque habrás comprendido al fin que no es tan tonto como te figurabas.

—

Me das las calabazas,
Yo las recibo;
Mejor estoy con ellas,
Que no contigo.

—

Una señora muy antipática dice á Gedeón:
—Crea usted, amigo mio, que los disgustos hacen envejecer diez años en una hora.
—Pues, en ese caso, contesta aquél, me da usted lástima.
—¿Por qué?
—Por la horrible vida de disgustos que habrá usted pasado.

—

Confidencia.
La Marquesa, casada hace dos años, hablaba á una amiga de su felicidad conyugal, y le decía:
—Ricardo es tan bueno, tan tierno, tan cariñoso, que le quiero.... como si no fuera mi marido.

—

No puedo dormir de noche,
y todas las paso en vela;
no puedo dormir de noche,
desde que duermo la siesta.

Carlos Cano.

—

Los hombres no aborrecen al avaro, sino porque nada pueden ganar con él.

Voltaire.

—

La lección de lo venidero está en la contemplación de lo pasado.

Renault Warin.

NOTICIAS LOCALES

El Carnaval.

Pasó este año casi sin ruido ni algazara. Es una fiesta que camina á pasos de gigante hacia el olvido.

Ella misma se ha labrado su tumba con sus bromas soeces y brutales.

En Sevilla apenas se ha notado este año que nos encontrábamos en Carnestolendas. De haberse cumplido con rigor las disposiciones de la autoridad con respecto á los huevos rellenos de papel picado y otra especie de *carnavalinas*, la tranquilidad hubiera sido completa, pues máscaras ni por milagro se han visto.

Las noticias recibidas de otras poblaciones de España confirman que esta fiesta tiende á desaparecer, pues en todas partes la desanimación ha sido la nota dominante.

***

Lo que no han escaseado fueron las riñas y escándalos. De éstos ha habido en los tres días gran acopio.

En los billares del café Central hubo anoche una sangrienta riña, motivada por las incultas bromas de estos días.

Varios sujetos hubieron de cuestionar, armando tal confusión y estrépito, que hízose necesaria la intervención de una pareja de la Guardia civil y de varios agentes de Orden público.

Éstos detuvieron á dos sujetos que salieron corriendo hacia la calle tras uno que resultó estar herido.

Éste, y otro que también lo estaba, fueron llevados á la casa de socorros de la Plaza de San Francisco.

Á uno de los mencionados sujetos le fué apreciada una herida en la mano izquierda, interesándole el tendón extensor del dedo índice.

Al otro se le apreciaron contusiones en el labio superior, erosiones en distintas partes de la cara y una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Una vez curados fueron trasladados á la jefatura de vigilancia, donde, interrogados por el Sr. Valenzuela, manifestaron que no conocían á los agresores, pues solamente como meros curiosos se acercaron á la puerta de dicho café, donde se vieron agredidos sin que mediara por ellos provocación de ningún género.

En vista de estas declaraciones fueron puestos en libertad, quedando detenidos únicamente por sospechas los dos sujetos que antes dijimos vieron correr los guardias detrás de uno de los lesionados

—

Para el próximo Cabildo municipal están puestos á la orden del día los siguientes asuntos:

Un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre trasladar á la casa Alcázares 3 una cuarta parte de paja de agua que tiene la casa Busto Tavera 24, y resción del contrato de otra.

Otro de la de Asuntos especiales sobre servicios prestados por guardias municipales y un empleado de la Empresa de Tranvías en el incendio de la casa Arrebolera 25.

Idem de la misma sobre la solicitud de la Sociedad católica de San Isidoro pidiendo un premio con destino á un certámen literario musical.

Otro de la de Ferias y Festejos proponiendo los que se han de celebrar en los próximos del mes de Abril.

—

Ayer ocurrió en la estación del Empalme de Cádiz un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Al entrar en dicha estación el tren número 71, chocó con unos vagones que se encontraban fuera de la niveleta sobre la cuarta vía.

Fácil es de suponer el pánico que se apoderaría de los pasajeros que en el tren iban; hubo desmayos, sustos, etc.

Afortunadamente todo quedó reducido á esto último.

El tren número 71 prosiguió su marcha sin otro contratiempo, aunque con un retraso de 30 minutos, producido por el accidente.

—

La Guardia civil de Castilleja de la Cuesta encontró ayer junto á la venta denominada de Guía un bulto con varias prendas de vestir.

Supónese que las indicadas prendas proceden de algún robo, y que su conductor las arrojó en el sitio donde fueron halladas al divisar á los individuos de la benemérita.

—

El Colegio Médico de Sevilla celebrará sesión extraordinaria mañana á las ocho y media de la noche.

—

Tan pronto como termine la acuñación de la nueva moneda de oro de cien pesetas, se dictará una real orden poniendo dicha moneda en circulación.

—

El próximo jueves, á las dos de la tarde, se celebrará en el local que ocupa el Asilo de niños desvalidos la Junta mensual que determinan sus estatutos, con el número de vocales, patronos y bienhechores que á ella concurran.

—

Durante la anterior semana han predominado las enfermedes inflamatorias de la garganta, anginas, laringitis catarrales y afonía consecutiva, erisipela, bronquitis, bronco neumonias y pleuresías, éstas poco graves de ordinario.

Han disminuido los desarreglos del tubo digestivo, observándose con alguna frecuencia las proctorragias y congestiones hemorrágicas de otros órganos, especialmente la mucosa nasal. Las jaquecas y las neuralgias musculares se han presentado también con abundancia.

En los niños ha disminuido el sarampión.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Reales decretos concediendo honores de jefe de Administración á los señores que se expresan.

Otros prorrogando varios registros de la propiedad, vacantes en la Audiencia territorial de Manila.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registradores de la propiedad á los señores que se expresan.

—

La recaudación obtenida por la compañía de ferrocarriles Andaluces, desde 1.º de Enero del corriente año, se eleva á la suma de pesetas 969,407, que, comparada con la obtenida en igual período del anterior, arroja una disminución en los ingresos de 184,669 pesetas.

—

El Sr. D. Federico Huesca ha presentado al ministro de Fomento una Memoria acerca del estado actual de la ganadería caballar en Andalucía, en la que propone, hoy que el asunto de las remontas es de tanta actualidad, reformas que, como la creación de la junta mixta civil y militar, habían de ser utilísimas para poder atender á todas las necesidades de nuestro ejército.

—

El director general de Instrucción pública, señor Conde y Luque, tiene en estudio un decreto para organizar la clase de auxiliares de Institutos de segunda enseñanza y legalizar la situación de muchos, concediéndoles los derechos á que se hicieran acreedores con los años de servicio.

—

Después de pasar una temporada entre nosotros, hoy ha salido para Madrid en el tren expreso el ingenioso y notable escritor D. Mariano de Cavia.

—

Ha llegado á esta capital, procedente de Cádiz, el aplaudido actor D. Luis L. Echaide.

—

En la noche del día 26 del pasado mes de Febrero una pareja de la Guardia civil del puesto de Morón encontró á uno de los autores del robo de escopetas, hecho verificado en días anteriores.

El individuo en cuestión, apodado *el Malagueño*, se dió precipitadamente á la fuga, abandonando en el suelo una de las escopetas robadas.

La benemérita continua practicando diligencias para detener al *Malagueño* y á otro individuo apodado *Cataplasma*, que merodea en unión del anterior y está reclamado por el Juzgado del Salvador de Sevilla.

—

Ayer recorrían las calles de Sevilla dos sargentos licenciados del ejército de Cuba.

Ambos se hallan convalecientes de heridas.

Su aspecto guerrero despertaba el interés y la curiosidad del público. En la Campana fueron aplaudidos por los individuos de una estudiantina.

—

La comisión provincial ha nombrado á su vicepresidente, Sr. Monti, y á los vocales señores Iribarren y Bóres Enriquez para que visiten el edificio, Oriente 89, donde los médicos Sres Seras y Troyano han instalado el nuevo instituto de higiene de Sevilla, debiendo proponer si procede la aprobación del local y en su consecuencia el pago de la subvención que en concepto de alquiler de casa tienen solicitada los directores del centro, conforme á lo acordado por la Dirección, y á la escritura otorgada por la misma en Agosto del año último.

Los citados Sres. Seras y Troyano han presentado á la Diputación los planos generales y parciales del nuevo instituto de higiene y de otros de los principales del extranjero.

—

Servicios prestados por la casa de socorro de la plaza de San Francisco durante el pasado mes de Febrero.

Varones, 86; hembras, 31. Total, 117.
Leves. Varones, 51, hembras, 23. Total, 74
Reservado: Varones, 32; hembras, 8. Total, 74.
Graves: varones, 3. Total, 3.
Accidentes: Hembras, 58; varones, 18. Total, 73.
Judicial: Varones, 14; hembras, 30. Total, 44.
Total general, 117. Consultas, 829.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla en el día de hoy:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular sobre los trabajos en que intervienen las comisiones mixtas de reclutamiento.

Comisión Provincial.—Anuncio para subasta de varios artículos de consumos con destino á los establecimientos benéficos.

Diputación Provincial.—Nota de la distribución de fondos.

Edictos de las Agencias Ejecutivas de Mairena del Alcor y el Coronil anunciando la subasta de buen número de fincas embargadas por débitos de la contribución.

Edicto del Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente.

Anuncios no oficiales.

—

En el Ayuntamiento de esta capital se están recibiendo diariamente infinidad de solicitudes de quintos pidiendo ser tallados en Sevilla y que se remitan certificados con su marca á los pueblos de donde proceden.

—

Durante la pasada noche ingresaron en la prevención municipal y civil varios individuos disfrazados de *turcas*.

—

El día 23 del actual se verificará en esta capital la subasta de una finca embargada por débitos á la contribución.

—

El Alcalde de Bollullos de la Mitación ha enviado á este Gobierno civil un oficio protestando de la conducta que sigue el cura párroco de aquella villa.

El Alcalde de Bollullos cree que el cura obra impulsado por los enemigos políticos del Ayuntamiento.

—

En el expreso de hoy han marchado á Madrid los Sres. Marqués de las Cuevas, vicepresidente del comité liberal, y D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, diputado á Córtes.

—

Son verdaderamente satisfactorias, dando lo lugar á grandes esperanzas de futuros bienes, las noticias que del estado de los campos se reciben de todas partes.

Andalucía y Extremadura principalmente, en donde por razón de clima se encuentran las sementeras muy adelantadas, muéstranse con extraordinaria lozanía.

Si, como hasta aquí, el tiempo continúa siendo favorable á los sembrados, lo mismo que á toda la vejetación, ha de ser un año abundante, que buena falta hace.

—

Accediendo á lo solicitado por la Compañía Trasatlántica, se ha dispuesto por Real orden que el vapor que debía salir de Cádiz para Buenos Aires el día 7 del corriente, aplace su salida hasta el 7 de Abril venidero.

—

Es posible que el diestro madrileño Domingo del Campo *Dominguín*, tome parte en algunas de las novilladas que para la temporada próxima se disponen en nuestro circo.

—

Por el personal facultativo del Cuerpo de Ingenieros de Minas del distrito de Sevilla, se practicarán en los pueblos de la provincia de Cádiz en todo el mes de Marzo los trabajos para la demarcación de las minas siguientes:

Acacia.—Villamartín (Pajarete), solicitada por D. Joaquín Gutierrez de la Reguera.

Ntra. Sra. de las Montañas.—Villamartín (Pajarete), solicitada por D.ª Luisa Jiménez Pajarero.

Ntra. Sra. del Cármen.—El Bosque, solicitada por D. Ildefonso Fernández Montero.

Las Mesas.—El Gastor, solicitada por D. José Hoyos Fernández.

—

Los vecinos de la calle Amor de Dios alarmáronse anoche al oir un disparo de arma de fuego y ver á un sujeto con una pistola en la mano.

Después súpose que tratando de examinar el arma, disparósele al que la llevaba.

—

Según una curiosa estadística publicada por un periódico alemán, el tabaco que se consume en el mundo es el siguiente:

Ocupa el primer puesto los Estados Unidos, en donde, por término medio, cada habitante consume al año 3,000 gramos

Sigue Holanda, con 2.800; Bélgica, con 2.500; Suiza, con 2,300; España, con 2,100; Portugal, con 2,000; Austria, con 1,900; Alemania, con igual cifra; Suecia, con 900; Rusia y Servia, con 850; Francia é Italia, con 800; Rumania, con 200, y, finalmente, Dinamarca y Finlandia.

—

Esta madrugada ha ocurrido en la puerta del Osario un sangriento suceso.

José Jiménez González, sujeto de 38 años de edad, fué interpelado y agredido por otro sujeto á quien no conoce, y que, lanzándose sobre él, dióle una puñalada.

Se le llevó á la Casa de socorro de la calle Cardenal, donde se le curó una grave herida en el muslo izquierdo.

El agresor, que se dió á la fuga no ha podido ser conocido.

—

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, últimamente ha sido expuesto un hermoso cuadro de D. José Lafite titulado *Regreso del baño*, en donde se vé claramente el estudio que su autor ha hecho del natural.

Rico Cejudo ha presentado también dos hermosos lienzos titulados *Noticias de sensación* y *El contrato matrimonial*, y una hermosa tablita titulada *La hortelana*.

Esta preciosa obra es un estudio del sol admirab emente comprendido.

De López Cabrera han sido colocados en dicho centro, dos hermosos retratos de los Sres. Palazuelo y D. Arturo Soto.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Los días de Carnaval habrá grandes bailes de máscaras, empezando éstos á las once de la noche.

CINEMATÓRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 6.

NÚM. 50. | Sevilla.—Miércoles 3 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Más sobre los dos millones

DEL CABILDO CATEDRAL

Hace algunos días publicó nuestro colega *El Porvenir* lo siguiente:

«Dimos cuenta en la anterior edición de haber sido citado con urgencia para ayer tarde el Cabildo Catedral, noticia que llegó á nosotros á última hora, no siéndonos posible recoger antecedentes é impresiones que poder anticipar á nuestros lectores de cuál fuera el motivo de la urgente citación.

Deseosos, sin embargo, de hacer público el hecho que lo motivara, procuramos anoche recoger en buena fuente cuantas noticias hubiera, y á fe que lo hicimos con tal fortuna, que, con nuestros informes, seguramente no habrá quien desconozca la verdadera situación de las cosas

Á fines de Septiembre ó principios de Octubre su reunió el Cabildo para tratar de la desagradable cuestión, y tomó el acuerdo de encargar á dos señores capitulares para que, con la representación del Sr. Fernández Nonides, estudiasen la forma más práctica y más conveniente de asegurar el cobro de la cantidad debida, sin que la Corporación sufriera perjuicios de ninguna clase en la integridad de sus respetables intereses.

Parece que bastaron un par de conferencias para que las personas reunidas vinieran á un acuerdo respecto á las bases necesarias para su inteligencia; pero reconocido, como no podían menos de reconocer, que todo esfuerzo y todo concierto sería estéril sin el previo acuerdo con la Sociedad Astilleros de Vea Murguía, Noriega y Compañía, quien tenía el deber de hacerlo, quedó en entablar seguidamente las negociaciones. Así lo hizo en efecto, poniéndose al habla con su representación y gerencia.

Han pasado, no muchos días, sino meses enteros; se han hecho toda suerte de sacrificios y de supremos esfuerzos, y es lo cierto que, al final de todo esto, resultaron estériles las gestiones realizadas, porque, después de ofrecimientos y rectificaciones, al final se ha visto, con los caracteres de la evidencia, que no se hallaban animados los Sres. Noriega y Compañía de los excelentes propósitos que habían servido para el nombramiento de la expresada comisión.

Resultó más, porque resultó que de los seis plazos del acorazado *Carlos V*, gravados y comprometidos al pago de las cantidades perseguidas en el proceso, cinco habían sido cobrados ya por la Sociedad propietaria de los Astilleros, ascendiendo el cobro nada menos que al setenta y siete por ciento del total adeudado, quedando sólo pendiente un plazo, comprometido á responder del 23 por ciento restante

Como se ve, los Sres. Noriega y Compañía, de las 546,000 pesetas efectivas que en números redondos debían haber satisfecho, entregaron sólo la parte de uno de los plazos, ó sean 45,000, habiendo ellos percibido y aplicado en su provecho la friolera de 386,000 pesetas.

Ante estas cifras parece que se alarmaron los comisionados y que pretendieron que, puesto que no existía otro medio de garantizar el pago de las quinientas y un mil pesetas, debidas éstas, debían quedar garantidas y aseguradas de una manera eficacísima por el plazo *veintitrés*, único ya pendiente de pago, y que, al hacerla, fuera con todas aquellas solemnidades necesarias para que el ministerio de Marina retuviese ó depositara esa suma que, bajo ningún concepto, podía ni debía quedar libre del gravamen, como lo habían resultado los anteriores plazos.

Hé aquí la cuestión.

Largas, aplazamientos, dificultades pequeñas pero esenciales; en una palabra, la proximidad del posible pago de la cantidad libre del plazo referido y la resistencia á la formalización verdadera y eficaz de la suma perseguida, todo demostrabá á las claras que se buscaba la continuación de un estado de cosas en alto grado perjudicial para los sagrados intereses que vienen en litigio.

Ante esto, los comisionados se creyeron en el deber de dar por terminadas sus gestiones, y ayer tarde lo hicieron así, recabando su libertad de acción para procurar por cuantos medios tengan á su alcance que no resulten ilusorios los sagrados intereses que representan.

Los representantes del Cabildo, en cumplimiento de su deber, pidieron que inmediatamente se reuniera la corporación para dar cuenta de sus gestiones.

Por su parte, el letrado director del señor Fernández Nonides presentó anoche mismo las solicitudes que creyó convenientes en el proceso, encaminadas á impedir que, se consume la obra intentada, procurando que tanto el juez instructor como el fiscal de S. M., se persuadan de la lesión enorme que habría de inferirse, si no se procede con energía, á los respetables intereses puestos bajo su protección y amparo.»

Los hechos relatados por el colega son de indudable autenticidad, puesto que el representante del Sr. Fernández Nonides tiene gran concomitancia con *El Porvenir*; y sobre todo, tienen una importancia suma, porque vienen á corroborar todos los razonamientos con que empezamos y sostuvimos la campaña contra los individuos de la Junta de Patronatos del Cabildo Catedral, que, indebidamente, dispusieron de esos dos millones, pertenecientes á los sagrados intereses de nuestra Santa Iglesia Metropolitana.

Es decir, que todo está muy bien; que todos son muy buenas personas, pero que los *dos millones de reales sacados indebidamente* de las arcas de fondos del Cabildo Catedral, ni han parecido, ni lleva el asunto trazas de que parezcan....

Todos muy honrados, pero la capa no parece.

Murmuraciones

Buen lector, ya estoy aquí,
tan alegre y tan genial....
¡Cuanto pasó el Carnaval
enseguida parecí!...

Dos días mudo, callado,
en mi casa recogido....
(No señor, que me han tenido
como preso, secuestrado).

Quise el domingo salir
para el ruido escuchar...
¡me decidí á navegar
y comencé á zambullir!

Y de tantas volteretas
he sacado en conclusión
lo que cuesta una ilusión
si se traduce en pesetas....

Pero vuelvo arrepentido,
de las manchas me he lavado,
y en mi redacción sentado
ya me encuentro convertido....

Nuestra obligación es ver
lo que pasa en el bullir,
y hasta el Infierno subir,
y hasta el abismo caer.

Siempre en movimiento eterno,
siempre en lucha, siempre en guerra....
¡Así hablamos de la tierra,
del abismo, del Infierno!

Pero nos resulta al cabo
que uno va de espectador....
¡y se convierte en actor
y hasta en diablillo con rabo!

Si yo no hubiera asistido
á esas torpes saturnales
en que personas formales
no tienen ningún sentido,

no podría describir
lo que ocurre, lo que pasa...
siempre metidito en casa,
¿qué se nos puede ocurrir?

Aparte de que es notorio
que en esto de huelga y baile,
lo mismo el seglar que el fraile
allí la dan de Tenorio.

Es un baile en Carnaval
una mezcla tan extraña,
que allí se comprende á España
gobernada siempre mal.

Allí el prócer opulento
con los chulos, aunados;
los brutos, los ignorados,
con los hombres de talento.

Las públicas meretrices
con las damas so'apadas,
y hasta mujeres honradas
convertidas en actrices....

pues van, entre cortinillas,
por vanidad ó por celo,
á satisfacer su anhelo
de mujeres curiosillas.

Allí las manos se dan
los más listos con los lerdos....
¡y todos parecen cuerdos,
y todos locos están!...

Hay tal compenetración
cuando el telón se levanta,
que aquel que no baila, canta,
y es comparsa en la función.

Y sin que el mal nos convenza,
y cada quisque á su modo,
allí lo dejamos todo....
el dinero y la vergüenza.

Por algo es inconveniente
que, tras de tanta locura,
venga á ponernos el cura
hoy la ceniza en la frente.

Mas.... nos consolamos pronto
y volveremos al fango,
¡que este mundo es un fandango
y el que no lo baila un tonto!

CARRASQUILLA.

Guerra de Cuba

Cada día que pasa, y apesar de lo mucho que se juega con la palabra optimismo, seguimos nosotros más aferrados en la idea de que la campaña ha variado muy poco en cuanto al aspecto favorable con respecto á nuestra causa.

Después de hacer tres meses en que nos dió el general Weyler por pacificadas, entre otras provincias, la de la Habana, no podíamos esperar en esa misma provincia una fuerza insurrecta bastante compacta para sostener un combate de tres horas y causarnos 12 muertos y 15 heridos, entre los cuales se cuenta el jefe de nuestra pequeña columna.

Las mismas bajas que nuestros soldados les hicieron—34 muertos—indican bien á las claras que las fuerzas insurrectas no eran escasas, y el lugar en que se libró la acción, entre San Antonio de las Vegas y Managua, demuestra la osadía de los rebeldes, por las condiciones del terreno en que se aventuraron y su relativa proximidad á la Habana.

De ésta telegrafían que los batallones de Álava, Vizcaya y Cataluña, combinados, recorrieron la Siguanea, matando á 52 insurrectos y ocupando cuatro cajas de dinamita, con lo que se destruyeron numerosos recursos al enemigo.

En nuestra columna resultaron heridos los capitanes Valdés y Torres y nueve soldados.

Fuerzas del batallón de San Quintín y escuadrón de Almansa, al mando del teniente coronel Parnies, mataron el 27 en Cayo de Molina 14 filibusteros.

Tuvimos 14 heridos, incluso el comandante Oris.

En Las Villas, Matanzas y la Habana, matamos á 95 filibusteros.

Tuvimos nueve muertos y 55 heridos.

Se ha autorizado la zafra en Sancti Spíritus.

El general Weyler telegrafía que han sido batidas y disueltas las partidas mandadas por Máximo Gómez, reconcentradas en la trocha de Júcaro.

El general añade:

«He distribuido en columnas cada batallón.

Las tropas mandadas por mí perseguirán á los grupos en que los rebeldes se subdividan.»

El general detalla la colocación que ha dado á las columnas, formadas por 38 batallones y cuatro regimientos de caballería.

Las columnas operan en un radio de cuatro leguas.

En el interior de la Siguanea se han cogido 52 cadáveres del enemigo.

Parece que las partidas, obedeciendo quizás á órdenes de Máximo Gómez, se concentran en Jiguaní.

Las columnas combinadas comenzarán sus operaciones por Manzanillo.

La insurrección filipina

Sigue preocupando la noticia dada por los corresponsales en aquel Archipiélago de que el general Polavieja ha pedido nuevos refuerzos por juzgar pocas las fuerzas con que cuenta para terminar la insurrección.

El Gobierno nada ha declarado aún sobre este asunto.

La prensa ministerial confirma la noticia de que, caso de necesitarse refuerzos para las campañas de Cuba y Filipinas, se organizarían con excedentes de cupo de los años 1892 y 93 y parte de las reservas de 1890 y 91.

El Nacional niega que se vayan á establecer nuevos impuestos en Filipinas.

***

Telegrafían desde Manila que el general Galvis ha vuelto á Manila por el paludismo que le atacó.

Ya se encuentra bien.

Las fuerzas de Marquina practicaron un reconocimiento en San Mateo, encontrando en el río Naca á los rebeldes, que procedían de los montes próximos.

Matamos á dos.

La columna salió á batirlos.

Ha sido preso el cuartelero que prestaba servicio el día de la fracasada intentona en el cuartel de carabineros de Manila.

Dijo que había huido por miedo al castigo: al ser preso se le encontró un puñal. Le acompañaban otros dos sujetos.

Desde Parañaque telegrafían que se sabe por despachos de Hong Kong que los rebeldes allí aglomerados preparan una expedición al Archipiélago con armas y abundantes municiones.

El paludismo aumenta en nuestras tropas de modo desconsolador.

Las operaciones deben haber comenzado ya, pues anteayer al amanecer se veía desde la torre de la iglesia de Parañaque humo como de fuego de cañón y ruido de fusilería hacia la parte Sur de la hacienda de Saliñán.

Espérase que á estas horas se haya efectuado el ataque, y que en breve lleguen noticias de la toma.

La situación

No se habla hoy de nada nuevo en los círculos políticos; y es tal la falta de tensión en los ánimos, tal la carencia de brío en las decisiones de los espíritus, tal la mengua de las voluntades, que, reconociéndose, como por todos se reconoce, con rara unanimidad, el peligro del conflicto, que se avecina á todo andar con los Estados Unidos, nadie osa decir palabra ni indicar medio adecuado para acelerar su solución en términos dignos de nuestra historia y de nuestro nacional decoro.

La obra de envilecimiento de los caracteres á que la restauración se ha consagrado, comprando conciencias endebles, caracteres de baratillo, voluntades resquebrajadas, pensamientos anémicos y decisiones de alquiler, nos ha traído á los lamentables momentos presentes, en los cuales dispone del país un arbitrista de habilidades del momento que dispone de un cinematógrafo mal montado para tratar de engañar á este país tan inocente como desdichado y acabar con sus energías ó adormecerlas cuando menos.

***

El indulto de Sanguily, cualesquiera que hayan sido sus fundamentos—que no tenemos ocasión, intención, ni deseos de discutirlos—se ha llevado á la *Gaceta* con el propósito resuelto de provocar la dimisión del general Weyler.

Si esa no ha sido la intención del Gobierno, hay que confesar entonces que éste se encuentra en la situación lastimosa del protagonista de aquel cantar que dice:

«Piedras tiro por las calles,
Al que le den ¡que perdone!
Que yo tengo la cabeza
Llena de cavilaciones.»

La pedrada del indulto de Sanguily ha dado en la cabeza del general Weyler.

¿Le ha herido?

No lo sabemos; pero las muchas cavilaciones de Cánovas del Castillo puede explicar el caso, luego de tener en cuenta su propósito de tolerar á los Estados Unidos todo género de molestias y depresivas arrogancias.

Rumores de crisis

Á cada momento que pasa se acentúan más y más los rumores que hacen creer en una necesaria, lógica y precisa crisis total inminente, es decir: inminente, sí, pero total no tanto como la generalidad de los españoles que tenemos á honor no pertenecer á los partidos del turno consabido, quisieran.

Muchos y muy complicados son los problemas que se van uniendo á los casi irresolubles que solicitan de un modo urgente nuestra atención, para que el Sr. Cánovas, caduco y desprestigiado como está ahora, más que nunca, tenga la suficiente serenidad de juicio para no abandonar el poder, que le pesa como carga abrumadora y acaso temible.

Pudo ser éste envidiable y deseado en tiempos algo más felices, de los cuales apenas se conserva un rastro en la memoria; pero hoy, llenos de peligros y de asechanzas, ha llegado á ser verdaderamente la del gobierno empresa trágica, mayormente para los culpables de que aquellos tiempos hayan dejado paso á los presentes, lamentables y decaídos.

De aquí que el no autor, pero sí aprovechador del famoso programa del Manzanares, se halle amedrentado ante el imponente estado de cosas que se le viene encima, y que antes de ser arrastrado por una crisis terrible y devastadora, que será, quizás y aun sin quizás, decisiva para el porvenir de España, prefiera plantear otra más tranquila, aunque más tímida y astuta, en el seno del gobierno que preside.

Algunas veces le hemos dirigido nuestra modesta voz—apareciendo ante él más que adversarios rencorosos, como enemigos leales y francos—que sin preocupación, después de tanto desacierto y de tanto error político, debía

ser la de hallar una postura, si la puede encontrar, dispuesta á las necesidades de su fracaso, lo más digno que posible fuera, para caer vencido, como lo está ya, por los acontecimientos. Estos mismos han venido ha confirmar la lealtad de aquel consejo.

Ahora caerá el Sr Cánovas para no levantarse más en su vida; pero caerá como cayeron prestigios más sólidos y más sólido que el suyo: como cayó O'Donnell, el héroe de Africa, y Narvaez, el último atleta de la reacción violenta.

Pero bien entendido: sin los laureles del primero y sin el recuerdo de la energía del segundo.

Cédulas personales

Pronto van á celebrarse las subastas para el arrendamiento de las cédulas personales, y nos vamos á permitir hacer algunas observaciones.

La primera, que el sistema del arriendo por provincias ha producido la completa perturbación del impuesto en los años que viene rigiendo.

Los arrendatarios no pueden luchar con las resistencias que ofrecen los particulares á proveerse de cédulas, resistencia que unas veces se ha traducido en motines, y otras veces, al calor del caciquismo y con las trabas y triquiñuelas del expediente en las Administraciones de Hacienda y en la Dirección general, proporcionan la impunidad á todo el que no quiere pagar su cédula.

En esta lucha con las influencia individuales, que todo lo pueden en España, han sido vencidos, y la estadística que se lleva en Hacienda de los arriendos, en que se ve cómo han venido á tierra casi todos con pérdida de fianza para los arrendatarios, demuestran que ni la investigación ni el cobro han sido protegidos como se debiera desde las esferas gubernamentales.

Cuando algún ministro de Hacienda ha dado reales órdenes y circulares enérgicas para vigorizar el impuesto, han resultado ineficaces por no prestarle la cooperación necesaria el ministerio de la Gobernación. Ejemplo: los motines de Extremadura y otras provincias.

Así, este impuesto, que podía y debía ser la base de uno más general, especie de capitulación en que se atendieran todos los conceptos porque tiene utilidades el ciudadano y debe contribuir á las cargas públicas, ha venido desprestigiándose y desautorizándose hasta un extremo lamentable.

En estas condiciones no parecía muy indicado proceder á nuevos arriendos.

Hay además otra razón legal. Las rentas públicas no deben arrendarse más que en los casos en que lo mande expresamente una ley. Esto no ocurre en las cédulas personales, que sólo ordenó arrendar por cinco años la ley de Presupuestos de 1892 93; pero que, como ya se cumplió y los cinco años van á terminar, no hay lugar á hacer nuevo uso de esta ley mientras otra ley nueva no lo mande.

Indulto

Por telegramas que publica la prensa local sabemos que al fin ha sido indultado de la pena que le fué impuesta por el Consejo de guerra á nuestro queridísimo amigo y correligionario el ilustrado y correcto escritor D. Vicente Blasco Ibáñez, director de *El Pueblo*, de Valencia.

Lo celebramos en el alma.

La gratitud y la perversidad

Quien no siente en su pecho el noble sentimiento de la gratitud sólo tiene un lugar en el corazón del hombre.

Ocupado ese lugar por la una, la otra queda fuera; pero en constante lucha con su adversaria.

Mas como la gratitud y la perversidad son dos sentimientos innatos y antitéticos, jamás se vencen entre sí, son de igual potencia, de fuerza igual, y ni se destruyen ni se repelen.

La gratitud dignifica y suaviza el corazón del hombre, como la mano del curtidor suaviza y eleva el valor de la mugrienta y ensangrentada piel.

La perversidad atrofia y encallece la nobleza del sér humano, como el cierso helado hace insensible, petrifica las blandas aguas del sereno arroyo.

La gratitud enternece al individuo y con él congela el amor; la perversidad enseña á aborrecer y tiene por hermana la fría indiferencia ante las mayores amarguras.

Al que es ingrato, la sociedad lo desprecia, no le guarda consideraciones de ningun género, ni le brinda su amistad, al no admitirlo en su seno; pues si Dios nos ordena pagar un mal con un bien, fa tamos á su mandato por nuestra original imperfección, y cumplimos la ignorada ley de que ningún autor puede llevar á cabo, puede hacer ni construir ninguna obra tan perfecta como la representada por el autor mismo.

El Carnaval en Niza

El dia 23 del pasado se ha celebrado en Niza una de las más originales y lujosas fiestas de su Carnaval famoso.

La novedad de este año ha consistido en una batalla de flores en bicicletas.

Unas 200 máquinas, caprichosamente engalanadas, tomaron parte en tan reñido como inofensivo combate, produciendo un efecto pintoresco de primer orden la riqueza de los trajes, entre los que se destacaban los de majas españolas y pescadores napolitanos.

Por la noche el paseo de los Ingleses y la avenida de la Estación estaban profusamente iluminados, y por ellos desfiló, entre una inmensa concurrencia, la carnavelesca cabalgata.

Carrozas adornadas lujosa y caprichosamente, enanos y gigantones, máscaras originales, entre ellas dragones alados que vomitan fuego, danzas populares; todo entre el estrépito de las músicas y los gritos, y en redada en la malla de serpentinas de colores y matizada con el diluvio de conffetti que unos á otros se arrojaban sin cesar.

Notas militares

Con el fin de que no se interrumpan los trabajos en que intervienen las comisiones mixtas de reclutamiento por falta de personal militar que la ley de reclutamiento vigente determina en su artículo 123, se ha dispuesto de real orden que los capitanes generales de los distritos designen con la debida anticipación el personal que haya de ocupar inmediatamente las vacantes que ocurran, disponiendo á la vez que los jefes que pasen á otro destino no cesen en sus cargos mientras no se presenten los que deban sustituirle.

El tiempo

Del *Boletín Meteorológico* de Noherlesoóm son los siguientes datos:

Desde el sábado 6 se notará ya en el NO. de las islas Británicas el avance de una nueva invasión oceánica.

Pero hasta el domingo 7 no penetrará con fuerza por el NO. de Europa, por donde se propagará.

Ocasionará un tiempo ventoso de entre SO. y NO., con algunos chubascos que se propagarán desde Portugal al centro de España.

El lunes 8, la depresión de las islas Británicas tendrá su centro en el mar del Norte, y la que el día anterior figura al O. de Portugal, se trasladará al golfo de Gascuña, extendiendo su acción por el NO. y N. de España y por el O. y centro de Francia, donde ejercerá más influencia que en nuestras regiones.

El martes 9 adquirirá gran fuerza la corriente atmosférica boreal descrita en los anteriores días, teniendo su centro principal des de el mar del Norte hasta el Mediterráneo, originándose en primer lugar una baja notable en la temperatura, á consecuencia del predominio de los vientos de entre NO. y NE., que soplarán con fuerza también en nuestras regiones, ocasionando algunas nieves, especialmente en la septentrional y pirenaica.

El miércoles 10 la borrasca boreal tendrá uno de sus centros en el Mediterráneo y producirá en nuestra Península un tiempo desapacible, parecido al del día anterior, con vientos de entre NE. y SE. y algunas nieves en la zona pirenáica.

El periodo más importante de esta quincena, para nuestra Península, se desarrollará desde el 11 hasta el final de ella.

El 11 la depresión de Madera hará sentir su influencia en el SO y S. de la Península, ocasionando algunas lluvias en dichas regiones con vientos fuertes del SO. Temporal en el Estrecho de Gibraltar.

El viernes 12 actuarán directamente sobre nuestra Península las invasiones oceánicas, produciendo un tiempo desapacible, ventoso, de entre SO. y NO., con algunos chubascos que alcanzarán hasta el centro de España.

El sábado 13 será parecido al anterior, desapacible, ventoso de entre SO. y NO. y achubascado.

El domingo 14 el centro de la depresión del Atlántico estará situado en el golfo de Gascuña, propagando su acción por el O. y centro de Francia.

El principal efecto que producirá en nuestra Península será un notable retroceso en la temperatura, vientos de entre O. y N., temporal en el Cantábrico, con algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas de dicho mar y en la pirenáica.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado.	63.30
4 por 100 interior fin corriente.	63.35
4 por 100 exterior.	75.80
4 por 100 amortizable.	76.00
Banco de España.	387.50
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 26 95.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	15	16
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	76	80
Cañamones.	»	66	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	48	50	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	29	30	Trigo barbilla.	Fga.	54	56
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	46	48	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	96	98	Id pintoa.	»	58	60
Id. regulares.	»	76	80	Id. tremés.	»	57	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	46	48	Zaina.	»	32	33

MATADERO DE CERDOS. 3 Marzo.

Existencia anterior, 250.—Han entrado en este día, 26.—Total, 276.

Han salido: Para el consumo, 119.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 120.

Los cerdos vendidos han pesado 11,287 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-12 á 1-13.

MATADERO.—3 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	55	7891	1,45 á 1,55	1.80
Terneras.	5		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	52	656	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	12	104	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 3 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	200	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	130	48¹/₂
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Emeterio.

SANTO DE MAÑANA.—San Pio I.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Iglesia del Dulce Nombre de Jesús.—Mañana en la parroquia de San Roque.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 3 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 4

Jefe de día, el Comandante de Artillería D. Manuel de Ibarra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada D. Juan Buigas.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La aguja gorda

Érase una aguja de zurcir que en su vanidad había llegado á creerse aguja de coser.

—Tened cuidado—decía á los dedos que iban á cogerla.—No me dejéis caer, porque como soy tan fina, no me volveríais á encontrar.

—Está bién,—respondieron los dedos cogiéndola por el cuerpo.

—Miradme, miradme, aquí vengo con mi comitiva—dijo la aguja gorda, arrastrando tras sí un hilo muy largo, pero que no tenia nudo.

Los dedos dirigieron la aguja hacia una zapatilla de la cocinera; habíase roto la piel en la parte superior y era preciso componer la rotura.

—¡Qué trabajo tan grosero!—dijo la aguja—yo no podré atravesar eso, me voy á romper....

Y se rompió en efecto.

—¿No lo dije?—exclamó.—¡Si yo soy muy delicada!

—Ya no sirve—dijo una voz.

Pero no la soltaron La cocinera le puso una cabeza de cera y la destinó á sujetar su pañuelo del cuello.

—Héme aquí convertida en broche—pensó la aguja—ya sabía yo que estaba reservada para grandes cosas. Cuando se es algo, no se puede menos de llegar á ser algo.

Y se daba tono mirando á todas partes.

—¿Me permitís que os pregunte si sois de oro?—la dijo un alfiler su vecino.—Tenéis una presencia hermosa y una cabeza distinguida, aunque algo pequeña; procurad que se os desarrolle un poco, á fin de no tener que envidiar á los demás.

Al oir esto la orgullosa aguja levantó la cabeza con tal violencia, que se cayó del pañuelo á la artesa donde la cocinera estaba lavando.

—¡Voy á viajar—pensó—con tal que no me pierdan!

Pero se perdió.

—¡Soy demasiada fina para ese mundo!—dijo mientras que permanecía en el fondo de la artesa—sin embargo, sé lo que valgo y eso es siempre una satisfacción.

Conservaba su aire altivo y su buen humor Mil cosas pasaron nadando sobre ella; astillas de madera, pajitas y pedazos de periódicos viejos.

—¡Cómo nada todo eso!—murmuró.—¡No saben que yo estoy aquí! ¡Ahí va una astilla de madera: solo piensa en sí misma y no es más que una astilla! Ahora pasa una pajita. ¡Cuántas vueltas da! ¡Cuidado no tropiece con una piedra! ¡Ese pedazo de periódico cómo se pavonea! Y sin embargo, hace mucho tiempo que se olvidó lo que decía. Yo solo permanezco tranquila y resignada Sé cuánto es mi mérito y lo conservaré siempre.

Cierto día sintió algo á su lado, algo que tenía un brillo magnífico y que la aguja tomó por un brillante. Era un pedacito de botella.

La aguja le dirigió la palabra porque le vió brillar.

—¿Sois, sin duda, un brillante?—le preguntó.

—Una cosa parecida—contestó el vidrio.

Y cada uno creyó que el otro era un personaje. Hablaron y la conversación recayó sobre el orgullo que reina en el mundo.

—Yo he vivido—dijo la aguja—en una caja que pertenecía á una señorita. Esta señorita era cocinera y tenía cinco dedos en cada mano. No he visto nada tan precioso ni tan vano como aquellos dedos, y sin embargo, no habían sido hechos más que para sacarme de la caja y volverá meterme en ella.

—¿Y eran nobles de nacimiento esos dedos?—preguntó el vidrio.

—¡Nobles!—exclamó la aguja—nobles, no; pero vanidosos, sí. Eran cinco hermanos y todos habían nacido simples dedos. Ostentábanse orgullosos unos junto á otros, aunque sus estaturas eran diferentes. El más separado, el pulgar, corto y grueso, solo tenía una articulación y no podía doblarse más que por una parte, pero aseguraba que el hombre que careciese de él no serviría para el servicio militar.

El segundo dedo era igualmente aficionado á la mostaza que al almibar; mostraba el sol y la luna y era el que se apoyaba sobre la pluma cuando se trataba de escribir.

El tercero miraba por encima de los otros. El cuarto llevaba un cinturón de oro, y el último y más pequeño no hacía nada absolutamente, pero también estaba muy satisfecho de sí mismo. En todos ellos no había más que presunción; por eso los he dejado.

—Y ahora estamos aquí sentados y brillamos—dijo el vidrio.

En este momento echaron agua en la artesa. El agua rebosó y se llevó á entrambos.

—¡Al fin vamos adelante!—dijo la aguja.

El vidrio continuó su marcha, pero la aguja se detuvo en la corriente.

Y allí permaneció entregada completamente á sus pensamientos.

—¡Acabaré por creer que he nacido de un rayo de sol, tan fina soy! Parece que los rayos del sol vienen á buscarme hasta en el agua. Pero tan fina soy que ni mi propia madre me encontraría. ¡Si conservara el ojo que he perdido, podría llorar al menos! Pero, nó, no quisiera llorar, porque eso no sería digno de mí.

Un día unos pilluelos se acercaron al arroyo. Buscaban clavos viejos, ochavos y otras cosas semejantes. El trabajo no era muy apetitoso, pero ellos lo encontraban á su gusto.

—¡Oh!—dijo uno de ellos pinchándose—¡miren la picarona!

—Yo soy una señorita distinguida—exclamó la aguja.

Pero no la oyó nadie. Entretanto, la cera se despegó, y la aguja se puso negra de los pies á la cabeza; pero como el color negro hace parecer el talle más esbelto, la aguja se creyó más fina que nunca.

—¡Ahí viene un cascarón de huevo!—dijeron los pilluelos—y metieron en él la aguja.

—¡Gracias á Dios!—dijo ésta.—Ahora sí que debo hacer efecto siendo yo negra y tan blancas las paredes que me rodean. ¡Con tal que no me dé el mareo, porque eso me mataría!

Pero no se mareó ni murió.

—¡Qué suerte tan grande es tener un vientre de acero cuando se viaja! ¡En esto valgo más que un hombre! ¡Quién puede jactarse de tener una buena constitución!

—¡Crac!—crugió el cascarón. Un carro acababa de pasar sobre él.

—¡Cielos! ¡Qué presión!—dijo la aguja.—Creo que es el mareo. ¡Estoy destrozada!

Y sin embargo, no lo estaba, aunque el carro había pasado sobre ella. La aguja permanecía como antes, tendida cual larga era en medio del arroyo.

Dejémosla allí en eterno descanso.

C. Andersen.

NOTICIAS VARIAS

Participan desde Canea que se ha librado un rudo combate en las cercanías de Zixalería. Los turcos han tenido numerosas bajas.

Las potencias han entregado á los gobiernos de Turquía y Grecia notas diplomáticas, redactadas en términos categóricos.

—Un telegrama dice que ha llegado á Canea un crucero italiano conduciendo á los almirantes extranjeros para conferenciar con los cónsules de su nación respectiva y estudiar los medios de obligar á los griegos á dar libertad á los turcos presos en Caudano por insurrectos.

La población está emocionada.

Afírmase que hay tres mil turcos prisioneros.

En Lóndres preocupa la discrepancia de las potencias acerca de la cuestión de Creta.

Grecia y Turquía activan los preparativos de guerra.

—Dicen de Tánger que los armadores de Gibeltarik se han quejado al ministro Mohamed Torres por haber prohibido el gobernador español del Peñón de la Gomera el embarque de 600 moros con destino á Tetuán.

La medida del gobernador obedeció á la creencia de que estos moros irían á engrosar las kábilas rebeldes.

Aplaúdese la previsión de la autoridad española.

—La *Gaceta* publica una circular á los gobernadores disponiendo que los ayuntamientos presenten antes del día 15 del actual los presupuestos, aprobados por las juntas municipales.

—Háblase de que se llamará á las filas á la primera reserva para completar con los excedentes de cupo un total de 20,000 hombres.

—En el próximo consejo de ministros, el de Marina someterá al exámen de sus compañeros de gabinete varios planes de construcción y adquisición de buques.

La prensa de oposición censura al gobierno y niega que se necesiten refuerzos para Filipinas.

Afirman algunos diarios que les consta lo contrario.

—Telegrafían de Santander participando que un violento ciclón derribó varias puertas, ventanas y chimeneas, sin que ocurrieran desgracias personales.

Hay gran ansiedad por conocer la situación de los vapores de pesca *Jaf* y *León*, que se ha-

llaban en alta mar cuando ocurrió el que aun no ha regresado al puerto.

El ciclón fué motivo de que se incendiaran varias chimeneas.

Sofocáronse los incendios sin graves consecuencias.

—En Gibraltar ha ocurrido un accidente marítimo.

Al entrar en el puerta la golete inglesa *Venediccian*, chocó con el vapor inglés *Gamaria*, que acababa de fondear procedente de Valencia y se dirigía á Liverpool

Ambos buques tuvieron grandes averías.

—En el manicomio del doctor Esquerdo acaba de fallecer el escritor D. Ricardo Blanco Asenjo.

Hacía poco que le faltaba la razón.

Descanse en paz

—Ha llegado á Glasgow el cazatorpederos *Destructor*.

Va á dicho puerto para reponer las calderas.

Dicha reforma se hará en los arsenales de la casa Thompson.

—*La Correspodencia de España* publica un artículo titulado *Verdades amargas*, que ha sido comentadísimo.

Lamenta cómo la opinión se acostumbró á las emociones fuertes y á los combates en remotas regiones, donde está empeñado el honor nacional.

Ve indiferente cuanto aquí pasa, llegando al excepcional extremo de la indiferencia y el escepticismo, poniendo de relieve la laxitud y pasividad de las muchedumbres, tanto aristocráticas como populares, y no sólo en el orden político, sino en las demás esferas de la vida.

En el orden literario los libros apenas se leen; las obras dramáticas apenas se escuchan. Al tenedor de papel del Estado le basta saber que después de un empeño en la renta, quedan otras cosas por empeñar.

Los vicios que se aplican á determinado partido son aplicables á todos; nadie se atreve á expresar su pensamiento, teniendo á todo dos opiniones convencionales: una en la conversación al público y otra en la conversación particular.

Así, la mayoría de la nación adolece de un estado de letárgica dureza en la epidermis, dureza que afecta al más vivo de los organismos sociales.

Los artículos de batalla que, al ser publicados antes, causaban explosiones de entusiasmo, hoy sólo despiertan ligera curiosidad, y cuando más la satisfacción y el desahogo platónico, porque la mayoría del País ve que unos pelean por conservar el poder, y otros por conquistarlo; éste, porque es un prestigio militar y se ve dictador, y el otro, porque, hablando fuerte, fascina á las turbas, ávidas de emociones.

Proclamar soluciones enfrente del Gobierno es originar un mal más grave, cuanto mayor sea la abstracción de todos.

Hable solo quien pueda hablar, porque abrigue ideas y tenga criterio propio.

Si el convencionalismo nos condena porque así lo exige á silencio perpétuo, dígase claramente cuáles son las presentes circunstancias.

Para hacer frente á los planes que fragüe Mac Kinley y á las injurias grotescas del Senado de Washington, se necesita como nunca virilidad y prudencia para así vencer á los peligros que nos rodean.

Ningún español se eximirá de cumplir los deberes que el honor nacional le impone, pero preciso es que sacudamos el odio marasmo que nos destruye, marchando todos los partidos y todos los hombres adonde aconsejan la patria y los ideales.

NOTICIAS LOCALES

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla en el día de hoy:

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre medidas sanitarias.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta que deberá verificarse el día 15 del actual.

Diputación provincial.—Rectificación á la cuenta publicada de la distribución de fondos.

Administración de Hacienda.—Edicto sobre nombramiento de personal.

—Edictos de las Agencias ejecutivas de Marchena, Morón, Guadalcanal y Sancejo, sobre subastas de fincas embargadas por débitos á la contribución.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de San Vicente, de Sevilla, Sanlúcar de Barrameda y Lora del Río.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de San Juan de Aznafarache, Constantina, Marchena, Almensilla, Morón, Badolatosa, Algaba y Herrera.

—

No ha podido escoger mejor cartel para su *debut* Vico.

El Alcalde de Zalamea, una de las obras maestras del maestro en escribir comedias que se llamó D Pedro Calderón.

El público sevillano, amante de todo lo bueno, irá esta noche al teatro del Duque para rendir homenaje de respeto y admiración al ingenio del autor insigne y al talento del actor genial que llena con su nombre la época más brillante del teatro español contemporáneo.

—

Presidida por el Alcalde interino D. Manuel Rincón y Llorente, se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión municipal de Obras públicas.

Fué leida la relación de las obras terminadas y comenzadas con arreglo á las licencias concedidas

Se dió cuenta del informe de la ponencia relativo á una solicitud de D. Jacobo Sánchez Bocanegra para que se le reintegre en la posesión de una parcela en el Prado de San Sebastián.

A ruegos del Sr. Tena, que expuso algunas consideraciones para probar que deben quedar libres en el citado Prado de San Sebastián unos murallones inmediatos á la parcela que es objeto de la reclamación antes dicha, pues constituye una servidumbre de paso para el barrio de San Bernardo, se acordó que el arquitecto emitiese nuevo informe, para mejor conocimiento del asunto y resolver en su vista.

Se autorizaron las peticiones de obras en las casas Rodrigo Caro 3, San Basilio 13, San Blas 12, Navas 32 y Reposo 9.

Se aprobaron los proyectos de reconstrucción de las fincas Corona 15, Imágen 3 y Rioja 19.

Se acordó que el arquitecto señale línea para reconstruir la casa Benomar 4.

Se acordó demoler por administración la finca número 38 de la calle Lumbreras, que se halla en ruinas, y también pedir planos de la obra en proyecto en la calle Capuchinas número 18.

Por último, se aprobó el traslado de la fuente de la plaza de Villasís á la calle Goyeneta.

Asistieron los Sres. Aponte, González Meneses, Rodríguez Jurado, Jimenez Cadenas, Espinosa, Balbontín y Tena.

—

El ministro de la República francesa, que tiene á su cargo la instrucción pública, ha dirigido á los suyos una circular interesándose por la enseñanza teórica y práctica de la agricultura. El documento enérgico, bien escrito y acompañado de una guía práctica dirigida á los maestros, es la última palabra de lo publicado actualmente.

Entre nosotros, la cátedra de agricultura de los Institutos no merece tantos cuidados de Ministros ni Directores. España es un país agrícola por excelencia; de aquella asignatura podía esperarse algún resultado, que hasta ahora poco se conoce; aprobar de cualquier modo y no volverse á acordar, esto pasa. Legislar sobre lo conveniente, ¿quién está llamado á ello? Entre nosotros ni pensarlo.

Durante este mes se toca el alba en la Giralda á las tres y media.

—

Leemos en un colega de Jerez:

«Ayer vinieron de Sevilla á hacer su agosto en ésta dos expendedores de monedas falsas que engañaron á varios industriales dándoles como buenas, piezas de cinco, dos y una peseta.

La Guardia municipal se enteró pronto del negocio de los individuos en cuestión y pudo capturar á uno de ellos, incautándose al detenerlo de 26 pesetas falsas que llevaba.

El otro compañero puso pies en polvorosa, logrando escaparse, aunque en su huida perdió el sombrero, que fué recogido por los guardias José Baños y Antonio Serrano, que prestaron este servicio.»

—

La empresa Barrilaro, que tiene tomado en arrendamiento el teatro San Fernando, ha formado una compañía cómico lírica, al frente de la cual figurarán como primeros actores los Sres. Espantaleón é Ibarrola.

Esta comenzará á actuar el próximo lunes.

Figuran en dicha compañía, á más de los artistas ya nombrados, las tiples Srtas. Miquel, Corro y Albalat, y los Sres Tojedo y Echaide, con otros más.

Los espectáculos se dividirán en secciones, alternando las obras de verso con las de zarzuela.

—

Ha participado á este Gobierno civil la Alcaldía de Guillena que durante el pasado mes de Febrero no se ha impuesto correctivo alguno por infracciones á la ley de caza, toda vez que no se ha presentado denuncia alguna.

—

En la casa de lenocinio de calle Rosario le sustrajeron á un sujeto la cantidad de 65 pesetas.

La policía detuvo á Leonarda Alvarez como autora del hecho.

—

Existen actualmente en el manicomio de Miraflores 370 alienados, de los cuales 259 son varones y 111 hembras.

Se hallan sujetos á observación 23 de los primeros y 7 de los segundos.

—

El Ayuntamiento de Camas ha ingresado en la Tesorería de esta provincia 300 pesetas por el concepto de consumos.

—

La Aduana de esta capital ha ingresado en el Tesoro público 317,016 pesetas por los conceptos que tenía á su cargo.

—

Para atender á las diferentes obligaciones del Estado, ha satisfecho la Depositaría y Pagaduría de Hacienda de esta provincia pesetas 85,673'03.

—

Con los fondos enviados por la Delegación de Hacienda á la Junta de Instrucción pública se ha abierto el pago de lo que se adeudaba á las escuelas de Aznalcázar.

—

El próximo lunes hará su debut en el teatro Cervantes de Málaga la compañía que dirige el Sr. Ortas y de la que forma parte Matilde Pretel.

—

Con el título de *Sol y Sombra* aparecerá al comenzar la próxima temporada taurina una revista ilustrada que, por el lujo de su parte artística, podrá competir con los mejores semanarios.

De la redacción se encargarán los reputados escritores Sres. Sánchez Neira, Cavia, Carmena y Millán, Palacio, Caamaño, Chaves y Loma.

—

El próximo Domingo de Piñata se celebrarán bailes de máscaras en varios salones de Sevilla.

—

La Sociedad titulada Milicia Benéfica ha tenido la atención de remitirnos cuatro bonos de chorizos y manteca para que con ellos socorramos á algunos pobres.

Dámosle las gracias á dicha Sociedad en nombre de los necesitados á quienes entregaremos la limosna.

—

En el vapor correo del día 10 embarcará en Cádiz, contratada para la Habana, la bella artista miss Geraldine.

—

El diestro Antonio Guerrero *Guerrerito* ha sido contratado por la Empresa Arrendataria de la plaza de toros de Madrid para torear en ella los días 21 y 25 de este mes. En una de estas corridas se jugará ganado del Duque de Veragua.

También ha sido contratado por la misma Empresa Angel García Padilla para dos corridas en este mes.

—

Ayer se encajonaron en el encerradero de Dos Hermanas los seis toros del Marqués del Saltillo que matarán en Valencia el próximo domingo los espadas Reverte y *Bombita*.

Los aficionados que presenciaron la faena elogian la buena presencia de los bichos.

—

Mañana, á las dos y media de la tarde, se reune en el salón de sesiones de la Diputación la Comisión mixta de reclutamiento para tratar de varios asuntos relacionados con las quintas.

—

El primer día de Carnaval ocurrió en Marchena un hecho que pudo tener fatales consecuencias.

En la calle San Sebastian de aquel pueblo por cuestión de poca *monta*, promovieron un fuerte escándalo los vecinos de Paradas, Francisco Hidalgo Ramirez y Antonio Martín.

De las palabras pasaron á los hechos y el Ramirez sacó un estoque con objeto de agredir á su contrincante, lo cual lo hubiera ejecutado de no haber intervenido la Guardia civil.

El citado Ramirez es licenciado de presidio y hombre de malos antecedentes.

Ambos sujetos quedaron detenidos.

—

Se eleva á 318 el número de opositores á las plazas de la secretaría del Senado, declarados aptos para tomar parte en las oposiciones anunciadas.

—

En el corral del Duende, situado en la calle Galindo núm. 8, se celebraba anoche entre los vecinos una fiesta, en la que reinaba la alegría y el orden más completo.

Las muchachas del barrio bailaban alegremente á los sones de un pianillo que conducían Manuel Marcos Gil y Emilio Sánchez Barrera, cuando este último dió un grito y cayó herido.

No se puede precisar el motivo de la agresión, pues ni medió contienda entre los organilleros, ni aun se dirigieron palabras de ninguna especie; solamente se sospecha que, por disconformidad en el reparto del dinero que por el alquiler del piano acababan de cobrar, el Marcos, sin *previo aviso*, dió á su compañero una puñalada.

Trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco por un guardia municipal y dos serenos, se le apreció por el profesor de guardia, D. Eduardo Fernández, una extensa herida en la parte superior del muslo derecho que fué calificada de pronóstico reservado.

Después de practicada la curación fué trasladado al Hospital Central en estado relativamente satisfactorio.

El agresor fué detenido.

La fiesta nos parece inútil consignar que quedó interrumpida en medio de la confusión propia de este caso y los sustos y desmayos correspondientes.

—

El pasado domingo riñeron en Marchena dos sujetos llamados Mariano Sanchez Velay y Francisco Marin Porrilla, los que después hicieron frente contra un guardia que trataba de separarlos, al que le causaron varias heridas.

—

En el mes de Febrero último han sido distribuidas en el Asilo de niños desvalidos, 2,628 raciones extraordinarias entre igual número de niños de ambos sexos, á quienes diariamente se socorre en aquel centro benéfico, en tanto duren las actuales circunstancias.

Para disfrutar de este beneficio solo se exige á los pequeños comensales la puntual asistencia á las escuelas, á cuyo fin, y por medio de un sistema tan facil como sencillo, se practica diariamente la más escrupulosa inspección, siendo expulsado el niño que comete tres faltas de asistencia no justificadas, y distribuyendo todos los sábados premios, consistentes en prendas de vestir, entre aquellos que ostentan en sus libretas mejores notas de aplicación y asistencia.

De esperar es que obra social de tanta importancia encuentre el más decidido apoyo, y que la caridad inagotable de Sevilla continúe contribuyendo con sus donativos al sostenimiento y desarrollo de una idea que tantos y tan grandes beneficios está realizando en favor de los niños indigentes.

—

Galdós publicará muy pronto una nueva novela dedicada al estudio de los pobres de Madrid.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene la disposición siguientes:

Gobernación.—Real orden circular disponiendo que los gobernadores civiles adopten cuantas medidas sean precisas, dentro de la ley, para que sin excusa alguna los Ayuntamientos presenten antes del día 15 del actual en los gobiernos de provincia los presupuestos aprobados por las Juntas municipales respectivas.

—

Terminado el Carnaval, hemos oido hacer grandes elogios de las medidas adoptadas por la policía, que si bien en absoluto no han cortado los abusos de años anteriores, los han reprimido muchísimo.

—

En la Academia de Bellas Artes de Sevilla está expuesto el programa referente á la *Exposición de motores y máquinas útiles* que tendrá lugar en Munich en 1898, y en la que pueden tomar parte los industriales y mecánicos sevillanos.

—

Durante el mes de Febrero último se han curado en la Casa de socorros de San Lorenzo los lesionados siguientes:

Varones á mano airada, 13; idem casuales, 64; hembras á mano airada, 7; idem casuales, 32; total, 116.

A las consultas públicas han asistido 421 enfermos.

Varones, 172; hembras, 247; total, 419.

Este número de enfermos han producido 2,178 consultas y curaciones.

—

En breve se publicará una disposición, por el ministerio de Fomento, resolviendo las peticiones formuladas por muchos americanos, para que se les permita seguir en las escuelas especiales los estudios necesarios para obtener un título académico, sin opción á cargo público de ningún género, á semejanza de lo que ocurre en París.

La concesión será extensivo á todos los extranjeros que lo soliciten.

—

Para la inoculación de pobres, se ha ordenado el envio de varios tubos de linfa vacuna al pueblo de Valencina.

—

En la prevención municipal fué detenido ayer tarde un sujeto que en completo estado de embriaguez penetró en el domicilio de Pedro Sánchez, maltratando á éste.

—

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Se han dado órdenes á la Guardia municipal para que vigile la traslación de 360 cajas de dinamita desde los almacenes de Santa Bárbara á la estación de la plaza de Armas.

Estas cajas son propiedad del Sr. Alvarez Espino, y desde dicha estación serán reexpedidas 29 de ellas á la de San Fernando.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 3.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver á 14 rs. arroba.
Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: **GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22**

¡VITICULTORES! 

¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT: Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 51. | Sevilla.—Jueves 4 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

No hay solución

No hay medio de tratar problema alguno nacional que no nos deje entrever un cataclismo. Está todo tan destornillado, hay tan poca cohesión en los elementos directores, tales prejuicios en todos los partidos de gobierno, tantos abismos que salvar para llegar á puerto, que no es de extrañar hayan perdido la cabeza y los estribos los gobernantes, y parezca España, más que nación, verdadero manicomio suelto, y sus regiones alienados todos incurables.....

Cotízanse los francos á 27 por 100 y las libras á 32 pesetas, y como si esto no constituyera un brutal desequilibrio financiero y un peligro inminente de bancarrota, ahí están Cuba y Filipinas estrechando de tal suerte el cerco y apretando con tal fuerza los tornillos á la vida nacional, que cabe pensar si efectivamente vamos con velocidad vertiginosa á una liquidación vergonzosa, con todo el aparato de pesadumbres y ruinas imaginables. Ni la sangre y el oro derramados á torrentes y con generosidad estupenda han logrado aliviarnos de tan tremenda crisis, cual padecemos. Ni las vidas de miles de españoles, ni las riquezas y sacrificios más extraordinarios, han conseguido ni preludiar siquiera la etapa de nuestra paz y tranquilidad.

Hay algo espantable en el conflicto de la Patria; hay algo que no se descifra en ese geroglífico nacional; hay algo que abruma en ese litigio que España sostiene con su propia desventura ó fatalidad.

Los hombres de Estado han sido derrotados en toda la línea, y, por no poder, ni siquiera un cambio de política puede intentarse en estos momentos. Todo está gastado, no queda en pie ni un prestigio, y, fuera de la solución republicana, no se perfila un procedimiento, ó modo, ó sistema con que poner término al gran desbarajuste que en todas las esferas y en todas las actividades y en todos los órdenes reina y persiste y se enseñorea de esta desdichada nación.

Ya no es el problema de Cuba ni militar, ni político, ni histórico, ni nada. Ha quedado reducido á un galimatías infernal, en el que se ha enredado y hecho prisionera de tal suerte la dignidad y la honra nacional que, francamente, no se sabe ni se acierta á definir qué significan esas palabras que siempre han tenido la virtud de electrizar los pueblos y por ellas hacerse dignos de la epopeya y de las más grandes abnegaciones.

¿Es de dignidad y de honra la cuestión que ventilamos en Cuba?

¿Sí? Pues no admite ingerencias ni imposiciones como con las que nos abofetean los Estados Unidos.

¿No es problema de dignidad ni de honra el problema de Cuba?

Pues bajemos al terreno de la conveniencia, del mercado librísimo, y tratemos con los yankées de potencia á potencia.

¿Se puede hacer llamamientos al País para que derroche su sangre y su dinero, y luego se le arroje á los pies de una nación de la que solo agravios recibimos?

¿Cómo se explica que los Estados Unidos planteen un conflicto por la libertad de un filibustero, perjudicial y dañino á nuestra causa de honra é integridad?

¿Cómo traducen nuestros sabios estadistas ese fenómeno de una gran nación que pone su veto al castigo de un cualquiera?

¡Donosa jurisprudencia la que se deriva de la conmutación de pena al filibustero Sanguily!

Ha bastado que los Estados Unidos hayan pedido su libertad, y que el reo haya *prometido por su honor* no volver á las andadas, para que le hayamos abierto las puertas de su calabozo. Así, por estos sentimentalimos, ¿qué criminal no prometería por su honor no reincidir en sus fechorías?

Dícese que todas esas complacencias y concesiones hechas á los yankées se justifican porque están trazadas en el camino recto y seguro de la paz de Cuba; que con las diplomacias de generosidad y largueza que usamos se desarmará la furia yankée, los insurrectos perderán el apoyo de los Estados Unidos, y, por fin, y á favor de las reformas de Cánovas, todo quedará como una balsa de aceite.... hirviendo.

Música celestial y romance de ciego. Ni con las humillaciones diplomáticas, ni con las indemnizaciones injustas, ni con desenterrar dentistas, ni con otras zarandajas al uso, hemos conseguido la más pequeña compensación á tanto y tanto sacrificio como llevamos hecho.

Y no es lo peor lo ya conocido, lo mucho que nos hemos humillado; no es tampoco el desaliento creciente del País, ni los desengaños y decepciones sufridas. Aún nos quedan gotas amarguísimas en ese cáliz; gotas que, sin remedio, tendrá que beber y tragar el País. Tras de las indemnizaciones vendrán los aranceles, entregando atado de pies y manos el mercado antillano al coloso del Norte, y tras esto, aún tendremos que pagar la enorme deuda de la isla y sus incontables intereses.

Nota del día

La vida es un sainete graciosísimo.

Cuando, llenos de juventud y de ilusiones, comenzamos á subir la cuesta, al primer tropezón volvemos la vista atrás, y, hasta condoliéndonos del vecino, procuramos quitar del arrecife todos los entorpecimientos.

¡Qué generosidad! ¡Qué anhelos tan honrados! ¡Qué conmiseración más humana!

Llega uno á la cima, y desde allí extiende la vista de águila que da la experiencia....

Á un lado y á otro se ve uno acompañado de gente cachazuda, formalota, grave.... toda ella arrepentida, consejera, preceptista, dispuesta á recibir, con actitud angélica y en éxtasis teresiano el *Memento homo* sobre la frente, ya surcada por las arrugas del pecado.

—¡Pobrecillos aquellos que suben!—decimos á coro los de arriba.—¡Si tuvieran nuestra experiencia!

. . . .

Sopla una ráfaga de vicio, esa tentadora carnal que produce el mareo....

Y los cachazudos, los formalotes, los preceptistas, los hombres graves, salen corriendo....

—¿Á ayudar á subir?

—¡Á ayudar á caer! ¡Si aquí no salimos de una cuesta.... de la primera!

Algunas veces nos quedamos arriba, pero.... ¡es para verlo mejor!

¡Le digo á ustedes que la vida es un sainete graciosísimo!...

J. Rodriguez La Orden.

Murmuraciones

Mi querido colega *El Porvenir* se ha dedicado á publicar efemérides poéticas ... y un día se mete por las clínicas de nuestros doctores más afamados, y otro día—ayer, por ejemplo—por los escenarios.

¡Y de ambos sitios saca unas cosas!

Hoy día de la fecha le ha tocado lucirse á Antonio Perrín, el simpático galán joven que trae en su compañía Antonio Vico.

El hombre ha entrado por Sevilla como en país conquistado, y apenas pisó nuestra tierra se sintió poeta.

Y dijo:

—¿Á quién le hago un romance? ¿Á la Giralda? ¿Á la torre del Oro? ¿Á la Venta de Eritaña? ¿Á la polla Andrea?.... No señor.

É incontinenti se dió una palmada en la frente porque se le había ocurrido *romancear* á Bartolo por haber contratado á *Guerrita* para torear en Madrid.

Si esto se le hubiera ocurrido á Perico García, á Pepe Suarez, al ingeniosísimo Albarrán ó á cualquiera de los antiguos é incomparables actores cómicos de nuestro teatro, no me hubiera llamado la atención.

Tal para cual.... Una genialidad de un cómico.

Pero.... ¡á Perrín! Actor serio y de justas pretensiones....

—

Pues, nada; no solo hizo el romance, sino que lo dió á la publicidad para que *El Porvenir* lo encabezara poniéndole en letras grandes:

«Un actor poeta.»

Y por eso entra el Sr. Perrín en mis dominios murmuradores.

Si como actor le concedo vía libre, como poeta le pongo un canto en los rails para que descarrile.

Es verdad que el canto lo pone él mismo, cuando, dirigiéndose á Bartolo, escribe:

«¡Bendita sea su alma,
y bendito sea su padre,
y ósculo de amor honesto
le envío en este romance!»

¡Perrín besando á Bartolo!
¡Ni en romance puede pasar!

—

—Pero, ¿dónde está el romance?—dirán mis lectores.

Allá va. Después de todo no es tan malísimo como mal efecto me ha hecho.

Dice así:

«A Bartolomé Muñoz,
general de generales,
por el que tenemos Guerra,
gracias á sus cualidades
de capitán general
con los mambises del arte.
¿Cómo se las ha compuesto?
¿Qué hizo para contratarle?
¿Cómo ha pasado la trocha
que los tenía distantes?
¿Quién compuso el gabinete
que dió reformas tan grandes,
para convencer al jefe
de todo lo toreable,
á quebrantar juramentos
y á renovar amistades?...
¿Quién ha sido el Cirujeda
que en tan difícil combate
llegó á Córdoba y venció
para bien de los mortales
que vamos á las corridas,
sin dejar sólo una tarde?...
. . . .»

¡Qué *dejar* más poético!

Sin faltar.... hubiera sido muy prosaico.

Bueno.... Después de esto viene el ósculo á Bartolo, y luego la cuarteta siguiente:

«¡Conque ya Guerra en Madrid!...
¡Si será el español grande
que le gusta tener Guerra
en Madrid y en otras partes!»

—

Nada: como actor, bueno, que pase, amigo *El Porvenir*. Yo lo he aplaudido más de una vez.

Como poeta.... no me resulta en mi tierra.

Bueno que *hagamos toreros*, como dicen por ahí.

Pero ¿vamos también á *hacer* poesías de una *bartolada*?

***

Las niñas de Nueva York,
cuando se quieren casar,
le preguntan á sus novios
si han tenido enfermedad,
porque cuentan que han jurado,
en un club original,
no casarse con ninguno
sin que pueda demostrar
que tiene la sangre limpia,
sin los microbios del mal....
A Nueva York no me voy,
que no me puedo casar;
porque, aparte las gurditis
y empachos de almíbar-gras,
desde que nací padezco
del pecado original....
¡y eso deberá contarse
también como enfermedad!

***

¡Sopla!

«Según la lista que publica la *Gaceta* del sábado, el número total de aspirantes á las 50 plazas de Registros de la propiedad asciende á 637.»

¡Y con tantos registradores de la propiedad, la mitad está sin registro!

¡Con que vaya usted á fiarse!...

***

Dice un colega:

«La trata de blancas.

Ha sido denunciado al ministro del interior de Francia un grave abuso; aun más: un verdadero crimen que se comete con jóvenes bonitas, instruidas y sobrado confiadas, á las que ciertas agencias prometen buena colocación de profesoras ó señoritas de compañía en Buenos Aires, y que, una vez allí, son entregadas á dueñas de casas de lenocinio que, á fuerza de amenazas y privaciones, las obligan á prostituirse.

Contra los autores de semejante infamia todo castigo sería poco.»

Para eso no hay necesidad de fijar la atención en Francia.

En España también sucede lo mismo.

Y en cantidad alarmante.

***

Vayan unas notas curiosísimas:

«Una de las manías del czar es la de hacer pajaritas de papel con todos los periódicos que se encuentra á mano; la del presidente de la República francesa es la de morderse las uñas; la del sultán de Marruecos es la de poner alfileres de punta en los divanes en que se ha de sentar su secretario; la del Papa, cazar con liga; la del rey de Annan, dar volteretas en la cama; la del emperador de China, contar cuentos; la de la reina de Servia, empezar á leer los libros por el final; la del emperador de Austria, la de fraternizar con el primer desarrapado que encuentra en la calle; y la más rara y estrambótica de las manías es la del actual presidente de la República norteamericana, Mac Kinley: no toma otros alimentos que los que tienen como principal base la cebada.»

Así me explico el miedo del Gobierno español hacia el nuevo presidente de los Estados Unidos.

Lo que dirá Cánovas:

—¡Á lo mejó me zale eze zeñó rebuznando!

Carrasquilla.

Guerra de Cuba

Hé aquí los últimos despachos recibidos con noticias de la campaña:

El comandante Buenafé batió al enemigo en un potrero.

Matamos cuatro. Á nosotros nos hirieron dos.

El teniente coronel Pamis ha batido en Pinar del Río á la partida de Florencio Pérez.

Matamos 14, y nos mataron uno y nos hirieron 14.

Ha habido otros encuentros, de los que resultaron 10 muertos.

Se han presentado nueve insurrectos.

La columna Búrgos ha matado á cinco rebeldes.

La columna tuvo dos muertos y cinco heridos.

El destacamento de Manacas fué atacado por los rebeldes, que iban mandados por Emilio Argón.

Matamos ocho.

Los batallones de Covadonga y Búrgos, combinados, sostuvieron un combate, del que resultaron 14 muertos de los rebeldes y uno y ocho heridos de los nuestros.

Empieza la molienda en algunos ingenios.

—El general Weyler telegrafía desde Placetas diciendo que la columna de San Luis recogió al soldado de Tarragona Manuel Zerre, que fué aprisionado por los rebeldes.

General Luque verificó extensos reconocimientos por Chorrera y Arroyo Blanco, sin encontrar resistencia.

General Ruiz batió al enemigo en Sierra Arroyo, tomándole sus posiciones y causándole 12 muertos; nos mataron uno, hiriéndonos 12 de tropa.

Fuerzas de Isabel II, Rey y Mallorca, en pequeños tiroteos, causaron algunas bajas al enemigo, hiriéndonos cinco.

La fuerza que estaba de avanzada en el ingenio Dolores, que defendían diez guardias, fué atacada durante tres horas, deshaciendo el fortín; retiróse la fuerza con armas y municiones.

Al enemigo lo mandaba el cabecilla negro González.

La columna Lara reconoció la Punta del Muerto, cogiendo cinco cadáveres y resultando herido un teniente de Alava.

Se ha confirmado que el vapor *Laurada* lleva una importante expedición filibustera, mandada por Roloff, y compuesta de 50 hombres, 7,000 fusiles, muchas municiones y cajas de dinamita.

La expedición va camino de Cuba, y ha salido un barco aduanero yankée persiguiéndola.

Otro buque, llamado *Lontha Postland* salió el sábado con otra expedición.

El vapor *Bermuda* prepara otra que saldrá en breve.

Dicen de la Habana que parece confirmarse la muerte del marqués de Santa Lucía, titulado presidente de la República cubana.

Éste falleció de fiebre en una hacienda de Sierra Najasa.

La insurrección filipina

Telegrafían desde Manila que, después de elevada á plenario la causa contra 80 sujetos por la intentona del 28, se ha desglosado á varios, celebrándose Consejo de guerra contra siete carabineros, un soldado del regimiento número 71 y fontanero y cuatro paisanos.

Como testigos declararon un guardia civil y dos veteranos que reconocen á los presos como rebeldes.

Todos niegan su participación en la intentona.

El fiscal pidió para todos la pena de muerte, pero se condenaron sólo á once y dos á cadena.

Obedeciendo órdenes del general Zappino, salió para Morong la columna Dugiols, que por la mañana batió á los rebeldes en Río Nanca, por retaguardia, mientras Jiménez con sus fuerzas atacaba el frente y los flancos.

En las trincheras tomadas se hallaron 97 cadáveres, municiones remington, lantacas y documentos importantes.

En las trincheras quedó una compañía, avanzando el resto de la fuerza hasta batir al enemigo cinco kilómetros más allá de Montalbán, después de haber entrado en San Mateo.

Continúa la persecución del enemigo, siendo sus bajas incalculables.

Nosotros tuvimos un muerto y 17 soldados heridos; entre éstos está el teniente Singayán.

En el momento de telegrafiar se oye fuego al Norte de Coloacán.

Es probable que sea el destacamento que

persigue á los fugitivos de Nanca que se corrieron hacia allí.

Se dice que ha aumentado el paludismo entre las fuerzas que operan en Cavite, si bien la epidemia no acusa gravedad.

El general Galvis ha regresado á Manila por hallarse enfermo

Entre los laborantes de Hong Kong se nota inusitado movimiento para preparar elementos de guerra á los rebeldes de Filipinas.

Confíase en que los ingleses evitarán que esto se lleve á cabo.

El general Galvis ha telegrafiado solicitando autorización para regresar por enfermo á la Península.

Esta petición ha llamado la atención notablemente, conociendo la energía y el valor del general Galvis y hallándose sus tropas frente al enemigo.

También se encuentra enfermo el corresponsal del *Heraldo*, Sr. Mataix.

Relaciónanse por algunos estas indisposiciones repentinas con un telegrama de Mataix, diciendo que se necesitaban refuerzos en Filipinas y pintando con grandes pesimismos la situación de la isla de Luzón.

Se ha concedido la gran cruz de María Cristina al teniente coronel Sr. Carpio, por su brillante conducta en la campaña de Filipinas.

El día 18 del pasado Enero era aún comandante.

Ha sido ascendido á comandante el capitán Sr. Sáenz de Tejada.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado	63.20
4 por 100 interior fin corriente	63.25
4 por 100 exterior	75.65
4 por 100 amortizable	75.75
Banco de España	387.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id pintos.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

MATADERO DE CERDOS. 4 Marzo.

Existencia anterior, 250.—Han entrado en este día, 26.—Total, 276.

Han salido: Para el consumo, 119.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 120.

Los cerdos vendidos han pesado 11,287 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-12 á 1-13.

MATADERO.—4 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	55	7891	1,45 á 1,55	1.80
Terneras.	5		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	52	656	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	18	404	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 4 Marzo.

	Entrada	Reales	
Entrada general de ayer.	130		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	400	48	49
Entrada de hoy hasta las diez.			

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pio I.

SANTO DE MAÑANA.—San Eusebio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Roque.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 4 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 5

Jefe de día, el Comandante de Ingenieros D. Bernardo Cerruda.

Hospital y provisiones, al Capitán de Soria don Salvador Miró.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Muy contentos están, al parecer, los fusionistas, porque la Regente ha tratado con afecto extraordinario al Sr Sagasta en la última entrevista que ha tenido con él.

Convictos, aunque no confesos, los llamados liberales dinásticos, de su excesivo espíritu cortesano, divorciados de la opinión pública, no apelan á ésta para lograr el apetito de sus afanes, sino que, de hinojos, se prosternan ante las gradas del trono y humildemente, como los católicos ante el altar, en las Cuarenta Horas, le piden el poder que de la opinión en balde demandarían, así ellos como sus cómplices los conservadores.

Bien será y estará, si ocurre, que suceda el Sr. Sagasta, con sus astucias por todo bagaje, al Sr Cánovas del Castillo.

No estará peor que esto se hunda, más que al peso de sus propias y graves culpas, al impulso personal de egregios disgustos.

El país, si el caso llega, no notará el cambio.

Aquí, el eje de la esfera de la política alfonsina está, porque así lo quieren las leyes—sólo acaso en este punto observadas—en la voluntad y en la decisión de la Corona.

⁂

Muy pronto habrá Consejo de ministros. Se atribuye á éste grande importancia, aunque no sabemos por qué.

Dicen unos que, en ese Consejo, se han de tomar graves y trascendentales y hondas medidas para asegurar á España de cualquier eventualidad posible en el caso de un conflicto de fuerza con los Estados Unidos, á cuyo efecto habrá que estudiar con atención y aumentar con acierto el capítulo de los gastos de los presupuestos de Guerra y de Marina.

Dicen otros que en ese Consejo se planteará acaso, y aun sin acaso, una crisis ministerial de carácter parcialísimo, pedida con vivas y reiteradas instancias por D. Alberto Bosch y Fustegueras y por D. Francisco Romero Robledo.

El rayo de la guerra

Parece que se le van bajando los humos al Marqués de Polavieja, candidato palaciego y de los frailes, que hace de caudillo en Filipinas.

Ahora resulta que reconquistar á Cavite y pacificar el Archipiélago no es como coser y cantar, y que el «rayo de la guerra» enviado allí por la gente de cogulla á que les deje su feudo como una balsa de aceite, se ha equivocado.

Si al general Blanco le ocurre durante su estancia allí lo que al general Polavieja le está sucediendo, la frailocracia no se contenta con menos de traerle metido en barra y bajo partida de registro.

Pero se trata de un general que confiesa y comulga, oye misa, reza el rosario y tiene director espiritual, y esto hace que las lanzas se vuelvan cañas y á nadie se le ocurra decir:

—Hombre, ese general Polavieja es un poco ligero de cascos, ¡pues no se entera ahora, después de emprendidas las operaciones en gran escala, de que necesita más gente!

No, señor; la frailocracia y sus mercenarios se apresuran á disculparle.

—¡Pobrecito Polavieja, pues demasiado ha hecho para las tropas de que dispone!

—Pero ¿y la insurrección en el propio corazón de Manila?

—Hombre, por Dios, el general no lo puede prever todo; estaba dirigiendo las operaciones de Cavite.

La prensa amiga le sirve de heraldo ante la opinión y véase con qué habilidad le va preparando el camino para que el fracaso sea menos sensible y para que, si cae, caiga echando la responsabilidad sobre el Gobierno.

Necesita más gente y no la pide; echa por delante la trompeta de la fama para que la opinión le ayude á convencer al Gobierno de que debe enviársela á toda costa, porque los tagalos no disparan con merengue

En realidad, si los liberales fuésemos tan indiferentes al patriotismo y tan canallas como esa gente negra que derribó al general Blanco, ahora teníamos en la mano la revancha haciendo lo mismo con Polavieja.

No había más que agarrarse al cable, repartir unas pesetas entre algunos periódicos y darle al fuelle de la calumnia, urdida como se urde en los conventos.

Mas no hemos nosotros de sacrificar en venganza de nadie, y menos del general Blanco, que es noble y generoso, altos prestigios militares, que no son solo del general Polavieja, sino también de los que le rodean y del heroico soldado que tan admirablemente le secunda.

Premios á las obras dramáticas

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, heredera de todos los bienes de D José Piquer, se ha puesto de acuerdo con la Academia de la Lengua, de cuya incumbencia es premiar obras dramáticas con la renta de parte de aquellos bienes para la adjudicación de los premios.

Según lo pactado, la Academia de la Lengua recibirá de aquélla anualmente la cantidad destinada al expresado fin, y adjudicará un premio, que será por primera vez de 2,000, y en lo sucesivo de 2,200 pesetas, á la mejor de las obras dramáticas que en cada año, á contar desde el pasado de 1896, se hayan compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

En no hubiese ninguna digna de la recompensa, el importe del premio no concedido se invertirá en socorrer á literatos pobres, y especialmente á los que, por estar enfermos, por su ancianidad ó por su honradez, sean más acreedores á este beneficio.

Los autores dramáticos podrán enviar al secretario de la Academia, en todo el mes de Enero de cada año, ejemplares de sus obras representadas durante el anterior.

El plazo para remitirá la Academia las compuestas en 1897 durará, por excepción, hasta el día 30 de Abril próximo venidero.

Ecos de la prensa

Esas benditas contemplaciones que hay que guardar en nuestro *bendito* país traen de vez en cuando sus naturales consecuencias.

Los sofisticadores, adulteradores y demás *bandidos* con patente limpia, usan y abusan á ciencia y paciencia de las autoridades, y envenenan ya en grandes masas.

50 intoxicados en Tarragona en el otro día, por beber leche; y un caso diario en cada población por comer ó beber.

Duros sevillanos, *perras de plomo*, leche envenenada, carne tuberculosa, agua con *baccilus*, vino con rejalgar, y que me hablen ahora de aquellos decantados antiguos que vivían ciento y pico de años.

Lo milagroso de la época es que los humanos vivan más allá de un quinquenio.

Por lo cual debe reformarse el Código civil en esta forma:

«Todo español es mayor de edad á los cuarenta y ocho meses, puede casarse á los sesenta y reventar á los ciento doce, período de caducidad»

Y á eso llegaremos.

⁂

Hablando de los Estados Unidos dice un colega:

«Ejercerán de enano de la venta sabiendo que de ese modo obtienen cuanto quieren de Cánovas; pero tomar una seria resolución, ni por pienso.

Dentro de tres ó cuatro días lo veremos »

Veamos, veamos, colega; hay que ser lógicos.

Si ejerciendo de enano de la venta obtienen lo que quieren de Cánovas, ¿para qué tomar resoluciones serias?

Es lo mismo que si yo le pido un duro á un amigo y le digo que le pegaré si se pone al quite.

¿Me da el duro? Pues no le pego.

¿Estamos?

Convocatoria

La *Gaceta* publica la convocatoria para el ingreso en las Academias militares, señalado para el 15 de Mayo.

Los exámenes de ingreso se harán simultáneamente en la Península y en Ultramar.

También inserta las bases del ingreso y el número que admitirá cada Academia.

En la de Infantería se admitirán 320 alumnos en la de la Península, 32 en Cuba, 24 en Filipinas y 16 en Puerto Rico.

En Caballería, 39, tres, dos y uno respectivamente.

Artillería, 80, siete, cinco y tres, respectivamente.

Ingenieros, 34, tres, dos y uno, respectivamente.

Administración militar, 51, cuatro, tres y dos.

Magistrado concienzudo

Un *coroner* (juez) de Stratford-on-Avon—patria de Shakespeare—convocó á los jurados para un asunto urgente.

Los doce jurados se presentaron á la hora precisa de la cita, pero el juez no había llegado y tuvieron que esperar media hora hasta que llegó, por cierto de malísimo humor.

Instalado el *coroner* en su sitio, dirigióse á los jurados en esta forma:

Señores: Es preciso hacer un escarmiento. Tengo la costumbre de tomar en serio los deberes que hemos de cumplir, vosotros como jurados, y yo como juez; hoy he faltado á uno de estos deberes llegando treinta minutos después de la hora marcada. Os he hecho perder tiempo y os he faltado á las debidas consideraciones No ha sido voluntariamente. Me acosté y mi criado me despertó; pero en lugar de levantarme, como debía, he vuelto á dormirme.

Ya veis que no tengo excusa. Además, cuando un jurado de Stratford llega con más de cinco minutos de retraso, no admito sus excusas y le impongo una multa; dictad, pues, contra mí la pena que os parezca justa, y de antemano acepto vuestra decisión.

Sorprendidos los jurados de este cambio de papeles, se consultaron y el presidente dijo:

—Nos parece que una multa de cinco chelines...

—Es muy poco—interrumpió el juez—la pasada semana multé á uno de vuestros conciudadanos, que era mucho menos culpable que yo, en 10 chelines.

—Sean, pues, 10 chelines.

—No, puesto que acabo de confesar que soy más culpable.

Y el magistrado se puso á sostener la acusación contra sí mismo con verdadero encarnizamiento.

Convencidos los jurados por su elocuencia, le impusieron una multa razonable, que él pagó sonriendo.

El caso es notabilísimo, pero ...*rara avis*.

En nuestras Audiencias territoriales, como de lo criminal, es muy común hacer perder horas y aun días á los letrados, procuradores, interesados, jurados y testigos, esperando á que los togados fumen un *susini*.

La ceniza del cigarro

Hallar el medio de crearse una renta con la ceniza del cigarro es cosa que parecerá imposible á nuestros lectores, y sin embargo, nada más cierto que el existir como un hecho probado

Desde hace tiempo se venía notando en Alemania que un industrial vendía, mediante reclamos indispensables, unos polvos contra la hidropesía.

Este específico, presentado con recomendaciones médicas y con numerosos testimonios de curación, se vendía á 140 pesetas el kilogramo, lo cual ha enriquecido al expresado industrial.

Sometido el específico al análisis en el laboratorio de Daymstadt, se ha puesto en claro que el tan celebrado remedio no es otra cosa que cenizas de cigarro.

El cartel de la envidia

—Déjese vuestra merced de envidias y tenga presente que con la envidia no se va á ninguna parte; y ahora que la palabra envidia ha brotado de mis labios, voy á contarle á vuestra merced una cosa que sucedió ya hace muchos años á tres enamorados, por razón de la envidia.

Pues verá vuestra merced. Corrían unos tiempos en que la doctrina de nuestra Santa Madre Iglesia, no solo no era observada, sino que la juventud, pendenciera de suyo y amiga de amoríos, asaltaba casas y robaba doncellas.

Ni la continua vigilancia de los corregidores, seguidos de sus rondas de aguacilillos, valientes de boca y tardos en desenvainar la espada, ni el temor á la Santa Inquisición, lograban poner freno á los escándalos y pendencias, en las que generalmente siempre quedaba alguno caido en la calle para no levantarse jamás.

Si vuestra merced, que por su edad, no ha conocido aquellos tiempos por razón de su edad, leyera al menos las tradiciones y leyendas que de ellos conservamos, seguramente se escandalizaría como todos los que viven en el temor de Dios han hecho, y hacen, cuando recuerdan hazañas tan singulares ó leen los hechos que se cometían.

Pues verá vuestra merced: Tres calaveras, tres jóvenes que jamás daban con su cuerpo en la cama sin haber andado antes á cuchilladas, amaban á tres mujeres, de las que decía el vulgo que solo eran comparables sus bellezas á sus muchos pecados.

Rubias las tres, cuajadas de gracias y encantos, encerraban en un zapato de seda un pié tan chiquito que causaba la envidia de las mujeres; cubrían de riquísimas telas un cuerpo maravillosamente delineado, y bajo una nariz digna del pincel de un artista se destacaban los labios rojos como cerezas y tras ellos los dientes blancos y menuditos.

No sé si la casualidad ó el demonio, amigo de enredos é inspirador de malos sentimientos, hizo que las tres mujeres viniesen á vivir en la misma calle, ocupando cada una la casa contigua á la otra; y era de ver, cuando las tres se asomaban á sus respectivos balcones, las frases que doctores y bachilleres, grandes y chicos, las dirigían, ávidos de ser dueños de tan peregrinas bellezas.

Repito á vuestra merced que aquellos tiempos eran unos tiempos muy malos, porque la mayoría de los amores se alcanzaban á cintarazos, y ya podía hacer una raya en la pared la jovenzuela que no tuviese su historia amorosa manchada con la sangre de un galanteador poco diestro ó poco afortunado.

Pudieron conseguir el corazón de las tres mujeres los tres calaveras que le he dicho, y desde entonces fueron la envidia de sus compañeros y el anhelo de las demás mujeres.

Arrogantes, satisfechos por su triunfo, paseaban como general victorioso la calle, en espera de que se abriese el balcón y asomase ella para empezar una plática de amores que terminaba con la luz del nuevo día.

Sin embargo, entre los tres amantes no existía mucha cordialidad, y el demonio que, como ya le he dicho, es enredador é inspirador de malos sentimientos, se encargó de echar leña al fuego.

Sostenía el primero que su amada era de las tres la más guapa, parecer con el que no estaba muy conforme el segundo ni el tercero, que á su vez defendía á capa y espada que la suya era la más hermosa.

Más de una vez agrióse de tal modo la cuestión, que los aceros brillaron, sintiéronse voces, llegó la ronda y terminó el asunto con unos cuantos palos y diez ó doce golillas medio muertos á cintarazos, porque era de ver cómo los pendencieros, al llegar la justicia, olvidaban su querella y juntos la emprendían con la autoridad.

Corrió de boca en boca el motivo por el cual todas las noches movíase pendencia en la calle donde vivían las tres bellezas de mi cuento, y el vulgo caprichoso dictó sentencia, sucediéndole lo mismo que á los amantes.

Unos sostenían que la primera era la más guapa, otros que la segunda, una buena parte defendía á la última, y tal *maremagnum* se armó, que se hizo la cuestión del día y no pocos fueron á parar á los calabozos del Santo Oficio.

En tanto, el amante primero, envidioso de la hermosura de las otras, ideó una cosa que por la originalísima y atrevida fué del agrado de todos.

En un pedazo de lienzo grande hizo escribir estas palabras:

Aquí vive la mujer más guapa de España,

lienzo que clavó en la puerta de su amada.

Al ver aquel cartel, especie de reto, el segundo, furioso de envidia, compró otro pedazo de lienzo, y escribiendo en él

Aquí vive la mujer más guapa del mundo,

lo colocó también en la puerta de la casa habitada por la mujer á quien amaba.

El asombro del tercero no tenía límites.

¿Qué haría él para ponderar la belleza de su novia?

Decir la mujer más guapa del globo, era lo mismo que decir del mundo, y, sin embargo, él quería poner un letrero en el que resultase la hermosura de su amada por encima de las demás.

La envidia agolpaba ideas á su cerebro; se encerró en su casa, pensó mil cosas, y por fin, alegre y decidido, se lanzó á la calle.

Á la mañana siguiente los transeuntes leían en la tercera puerta este letrero:

Aquí vive la mujer más bonita de esta calle.

Como es natural, el asunto terminó con las espadas, y dos de ellos cayeron al suelo para no levantarse jamás.

Conque déjese vuesa merced de envidias, que con envidias no se va á ninguna parte.

ISMAEL.

NOTICIAS VARIAS

Participan de Burdeos que en aquellas aguas se ha dejado sentir una fuerte tempestad.

Ignórase el paradero de los barcos que se hallaban por el golfo de Gascuña

—En París es objeto de censuras que se haya prohibido la representación de la obra *Le bourgeois gentil homme* en el Teatro Francés.

En dicha obra se ridiculizaba á los turcos.

—Desmiéntese la noticia de que el presidente de la República francesa asista á las maniobras del ejército ruso.

Asistirán á ellas los emperadores de Alemania y de Austria.

—El Sr. Navarro Reverter ha reunido al alto personal de Hacienda para explicarle el plan de presupuesto, encargando que lo tengan ultimado á tiempo.

Añadió el ministro que el contrato de arriendo de Almaden ha sido declarado desierto.

El Sr. Navarro Reverter presentará á las Córtes un proyecto de arriendo de estas minas, que han producido este año más de 46,000 francos de azogue.

La recaudación del mes de Frebrero ha tenido un aumento de 983,000 pesetas, comparada con el de igual mes del año anterior.

Se ha firmado un decreto de Hacienda autorizando la adquisición de 800 resmas de papel timbrado.

Otro autorizando la instalación de la electricidad dinámica en la Casa de la Moneda.

Otro referente á la adquisición de máquinas para trepanar sellos.

—El Consejo de ministros ha aprobado un crédito de 200,000 pesetas para armamento de los buques *Urania* y *General Valdés*.

Otro de 1.200,000 pesetas para el artillado de los cañoneros *Doña María de Molina, Marqués de la Victoria* y *Don Alvaro de Bazan*.

Se descontarán 700,000 pesetas del precio de estos buques, que construye la casa Vila, de la Graña.

Aprobóse en Consejo el indulto de la pena de muerte impuesta á un reo de Cuba.

Negóse el de otro reo condenado á la última pena por la Audiencia de Barcelona en causa por los delitos de robo y asesinato.

También se aprobaron varios expedientes de carreteras.

Hablóse algo de presupuestos.

Se trató de revalidación de los títulos de marqués de Castillejo y del Puerto, que corresponde á los duques de San Cárlos.

Ultimamente aprobáronse varias competencias.

—El gobierno dice que el general Polavieja pide dos millones de pesos mensuales para gastos de la guerra.

Hay recursos asegurados para seis meses con 300,000 billetes de Cuba, que darán 34 millones de pesos.

También pueden obtenerse diez millones merced á las operaciones del Banco de España.

Además la Trasatlántica ha pedido cuatro días de plazo para resolver acerca de un préstamo al Tesoro.

—Dicen de San Sebastián que un horroroso temporal desencadenado en la costa cantábrica ha hecho naufragar en Pasajes al vapor francés *Blanche*.

Se ha ahogado la tripulación, compuesta de 20 hombres.

—Telegrafían de New York que han surgido graves dificultades para el nombramiento de nuevos secretarios, trastornándose la primitiva combinación de candidatos. Parece indiscutible que Sherman será secretario de Estado; el de Correos, Mr. Jamesgary, se encargará de Marina, y Johlong del Tesoro; Limangaje, de la secretaría de Agrigultura; James Weisondeiba, de la de Guerra.

Los deseos de Mac-Kinley son inaugurar su política no prescindiendo de las fuerzas representativas, lo que se atribuye á la influencia que sobre él han ejercido ambas Cámaras.

—Dicen del Ferrol que mañana, á las dos de la tarde, será botado al agua el crucero torpedero *Marqués de la Victoria*.

—Ultímanse los trabajos para el lanzamiento del acorazado *Cardenal Cisneros*.

—Dicen de París que el invierno ha sido poco favorable para el crecimiento de los viñedos en Francia.

La cosecha será mala.

—Las líneas francesas del Mediodía se han inutilizado por los malos tiempos.

NOTICIAS LOCALES

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla en el día de hoy:

—Edicto de la agencia ejecutiva de Paradas anunciando en segunda subasta la venta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

Gobierno de la provincia.—Registro de varias minas y un anuncio con la relación de las expropiaciones que se consideran necesarias para el ensanche de varias calles comprendidas en la zona entre las de la Campana, Santa María de Gracia y Cuna.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador y San Vicente de Sevilla, Ecija, Moguer y Estepa y municipal de San Vicente de Sevilla.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Sevilla, Valencina, Navas de la Concepción, Santiponce, Peñaflor, Gelves, Los Corrales, Camas y Lora del Río.

—

De la dehesa de las Charcas, término de Morón, se extraviaron el día 24 del pasado mes tres caballerías de la propiedad de D. José de los Reyes, cuyas caballerías, apesar de las diligencias practicadas por la guardia, no han podido ser rescatadas.

—

En lugar y tiempo oportuno hemos dado cuenta de los proyectos que las compañías ferroviarias tienen de variar los cuadros de marchas de sus trenes, armonizando las horas de enlace para la comodidad del público.

La compañía de Bobadilla á Algeciras tiene un plan interesantísimo al comercio y á los viajeros de Sevilla

El viaje de Algeciras á Sevilla en ferrocarril ofrecía una molestia y gasto, por tener que hacer noche en Ronda, gasto y molestia que, según nuestros informes, van á ser evitados, pues desde 1.º de Abril será el servicio directo, para lo que el tren variará las horas de salidas, efectuándolo de Algeciras á las doce de la mañana.

—

La casa Ortega de Valencia ha enviado ya á nuestro Ayuntamiento cicuenta ejemplares del cartel anunciador de las fiestas de Abril en Sevilla.

El dibujo de Clemente ha sido bien reproducido, resultando de agradable aspecto.

Los restantes ejemplares, hasta el número que se ha pedido, llegarán quizás pasado mañana, pues se ha recibido un telegrama anunciando su envío.

—

Los tres puestos de agua que existían en la plaza de San Lorenzo serán sustituidos en las reformas que se están allí ejecutando por una fuente, un biombo anunciador y un mingitorio.

Como complemento á las obras que se están ejecutando en esta plaza, propone *La Andalucía* que se levante allí una estatua al insigne escultor Martínez Montañés.

—

Muy en breve se verá ante la sección segunda de esta Audiencia la apelación interpuesta por el empresario de teatros D. Manuel Barrilaro contra el auto dictado por el señor juez del distrito de San Vicente, declarándolo procesado en causa seguida por defraudación de la propiedad literaria, á instancias del Sr. Vidal y Llimona y bajo la dirección del elocuente letrado D. Eduardo Sánchez Pizjuán.

Parece que la Sala ha declarado secreto y reservado el incidente, aun para la acusación privada.

—

Ayer surgió un serio incidente en el local donde se hallan instalados los juzgados de esta capital. El digno juez decano Sr. Lezameta se personó en la oficina del repartimiento y se incautó de determinados libros. Veremos lo que resulta.

—

El día 16 del actual se verá en esta Audiencia una causa por lesiones seguida contra el popular torero gallego *Doradito*.

—

Se ha concedido por la alcaldía quince días de licencia al empleado municipal D. Luís Montoto y Pereira.

—

Por la alcaldía se ha ordenado el reconocimiento por los médicos de la beneficencia municipal de la demente detenida anoche en la Casa de socorros de Triana por intentar suicidarse.

—

El ingeniero agrónomo Sr. Noriega ha regresado de su excursión á varios pueblos de la provincia, á donde fué para recoger datos de la producción de aceite en la última cosecha, con destino á la memoria reglamentaria.

—

En el manicomio de Miraflores existen en la actualidad 370 alienados, de los cuales hay 259 varones y 111 hembras.

23 de los primeros y siete de las segundas se hallan en observación.

—

Ha regresado á Sevilla, haciéndose de nuevo cargo de la Alcaldía, D. Anselmo Rodríguez de Rivas, que ha estado tres días en sus posesiones de Alcornocalejo.

—

El expediente instruido á instancias del maestro municipal D. Enrique Blanco Jordán pidiendo se le autorice para cobrar retribución á los alumnos pudientes, como director de la escuela de San Jacinto, ha pasado á informe de la Junta local de primera enseñanza.

—

El empresario de los bailes dados en el salón de Oriente, D. José Gutierrez, ha remitido al Gobernador civil la suma de 55 pesetas para limosnas.

El señor barón de la Vega ha enviado dicha cantidad á las hermanas de la Cruz.

El citado Sr. Gutierrez organiza para el sábado próximo un baile cuyos productos se destinarán al asilo de niños desvalidos.

El baile comenzará á las doce de la noche, para que ya entre en la festividad del domingo de Piñata.

—

La Alcaldía ha publicado un edicto anunciando que debiendo instruirse muy en breve el expediente informativo sobre el proyecto de carretera de la de tercer orden de esta capital á la de Lora del Rio y Santiponce por la Algaba, fijando el término de 30 días para que las corporaciones y personas interesadas puedan aducir las reclamaciones que tengan por conveniente, á este efecto estará de manifiesto durante dicho plazo el referido proyecto en el local que ocupa la prefectura de obras públicas de esta provincia, calle Manzana número 4.

—

El distinguido pintor Sr. García Rodríguez ha expuesto en el salón de Bellas Artes del Ateneo un cuadro titulado *Una calle de Granada*, el cual remitirá á la exposición de Copenhague.

—

El próximo domingo se verificará ante el tribunal municipal el juicio de exenciones de los mozos del actual reemplazo.

—

El Ayuntamiento de Écija ha admitido la renuncia de su cargo, presentada por el concejal D. José Farfán Domínguez.

—

El presidente de la Audiencia ha pedido al Gobierno civil antecedentes para el nombramiento de juez municipal de Fuentes de Andalucía.

Los propuestos son D Francisco Javier Escalera, D. Antonio Conde Hidalgo y D. Fernando Jiménez Morales.

—

El sábado se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de asociados para ocuparse de los asuntos siguientes:

Relevación del pago de arbitrios en determinados casos.

Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1895-96, presupuesto adicional y transferencia de créditos.

—

Ya ha comenzado el transporte al Prado de San Sebastián de las maderas y material necesario para levantar las casetas de Feria.

Eso se llama tomar las cosas con tiempo.

—

Se ha ordenado al Alcalde de Alcalá de Guadaira que, de presentarse en aquella localidad en el ganado algún nuevo caso de enfermedad muermosa, se comunique inmediatamente, como debió hacer con los anteriormente ocurridos, para adoptar las medidas que se estimen prudentes á evitar la propagación de dicho mal.

—

El próximo domingo llegará á Sevilla, procedente de Cartagena, donde en la actualidad se encuentra, el popular actor cómico D. Juan Espantaleón.

—

Sr. D. Mateo González Marfil.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Creo un deber sagrado de mi conciencia dirigirme á V. para expresar la inmensa gratitud á que me juzgo deudor hacia V. y el más profundo respeto que su nombre me inspira.

Después de algunos años de terribles sufrimientos á consecuencia de hallarme atacado de un catarro bronco pulmonar, quiso el cielo que el doctor á quien llamé para que viera el estado de postración en que me hallaba, tuvie se la feliz idea de recomendarme *La Emulsión Marfil*, y ¡Dios y V. sean alabados! pues mi curación es hoy un hecho después de haberme tomado algunos frascos de dicho preparado *La Emulsión Marfil*.

En el deseo de prestar á la humanidad positivos bienes, le estimaré, si V. lo tiene á bien, se sirva dar publicidad á este expontáneo testimonio y la protesta de mi mayor agradecimiento. Soy con todo respeto de V. afectísimo S. S., Q. S. M. B., *José Giménez Valenzuela*.

—

Anoche á las diez y media intentó arrojarse por una de las barandillas del puente de Triana una mujer pobremente vestida.

Un guardia municipal, que oportunamente advirtió el propósito de la suicda, logró evitar que llevara á cabo su fatal resolución.

Entonces, y por los gritos y ademanes de la desgraciada, pudo comprobarse que las facultades mentales de la infeliz no estaban muy completas.

Auxiliado el citado guardia por dos agentes de orden público trabaron con la mujer una lucha titánica con objeto de separarla del puente y conducirla á la Casa de socorro, pues suponían en un principio que se encontraba herida.

Reconocida en el benéfico establecimiento por el profesor de guardia, pudo comprobarse que la infeliz estaba loca, sin que por fortuna tuviera contusión alguna, como se había supuesto.

En la mayor exaltación prorrumpía la demente en frases agresivas contra los que la sujetaban y los que la reconocían.

Representa tener unos 40 años y en su rostro se revelan muestras de haber sido hermosa.

De la Casa de socorros fué conducida por los guardias mencionados al Hospital central, donde ingresó á las doce de anoche.

—

En el negociado de quintas de la Secretaría municipal se interesa la comparecencia, para mañana á las 5 de la tarde, de los mozos siguientes:

José Pontela Ortiz, José García Jiménez, José Martínez Sanchez, Emilio Tornero Campos, Angel Pedro Fernández Ojeda, Luís Barrio Villa, Antonio Portilla Alvarez, Luís Fernández, Manuel Cano, Miguel Coto y Manuel Casana.

—

Las comisiones de Aguas y Asuntos jurídicos se reunirán mañana á las 3 de la tarde para ocuparse de la obra de la pasadera en construcción sobre el río Guadaquivir.

—

En el próximo cabildo municipal no se tratarán más que los asuntos ya enumerados por nosotros oportunamente.

—

El director del Laboratorio histoquímico ha participado que durante el pasado mes se exsaminaron en dicho centro 55 muestras de substancias, de las que 17 resultaron adulteradas.

—

Ha quedado terminada la redacción del Reglamento concerniente á la próxima exposición de ganados.

—

Anoche se promovió un gran escándalo en la calle Olavide.

Un sujeto pretendió entrar á viva fuerza en una de las casas de lenocinio allí establecidas, á cuyo efecto amenazó con un revólver á la encargada.

A los gritos de las mujeres acudió una pareja de vigilantes, que condujo detenido al sujeto en cuestión.

—

Hoy hemos oido decir en el Ayuntamiento que va á sacarse á subasta la limpieza de la basura.

Tan comentado asunto va á tener por fin, si el dicho es cierto, la solución más natural.

—

El domingo 7 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 55. | Sevilla.—Martes 9 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

El mal y el remedio

Y sigue la actitud de los carlistas siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

Deshonroso es para una nación estar á merced de las ambiciones de un aventurero ridículo, así como también es vergonzoso ser feudo de una familia privilegiada que sólo desventuras y ruina nos ha proporcionado.

Tal vez los carlistas tarden muy poco tiempo en intentar su última aventura.

Nosotros así lo creemos.

Y si esto llega, hay que aplicar al mal un remedio tan rápido como decisivo.

La Vendée de Francia fué cien veces más temible que Navarra ó el Maestrazgo, pero la República tenía una Convención que sabía tratar á los monárquicos sin contemplaciones, y generales que, fusilando en masa á la canalla absolutista y arrasando los pueblos, nidos de caras guerrilleros y beatas belicosas, extirparon para siempre la semilla vendeana, tanto, que en aquella región jamás ha retoñado el realismo.

No olvidemos nosotros tan sabias lecciones.

La guerra civil se combate aun mejor en las ciudades que en los montes.

Los más temibles carlistas son los que viven entre nosotros, los que se quedan en casa y proporcionan las armas y el dinero á la pillería que, guiada por unos pocos ambiciosos y fanáticos, sale al campo á cometer asesinatos, robar casas y asaltar corrales, libre ya del miedo á la Guardia civil.

Como dice muy bien Nakens, entendimiento claro que en todas estas cuestiones distingue siempre al verdadero enemigo, «el día que se sepa que la más pequeña partida se ha levantado en España, estemos en República, estemos en monarquía, ¡á los conventos, colegios, clericales, asociaciones, jesuíticas, sacristías, etc., etc.!»

¿Con qué objeto? Con el que cada ciudadano crea más conducente para evitar que sus moradores ayuden á los facciosos, y con el de recoger de paso las armas, municiones, uniformes y alpargatas que tengan depositadas. La misma visita debe hacerse á las casas de todos los vecinos reconocidamente carlistas.

Y si, apesar de esto, la guerra civil continuase (que lo dudamos), ya iríamos inventando específicos parecidos para acabar con ella.

Sobre todo, debe evitarse que vuelva á ocurrir lo que en las guerras anteriores, en que, por mal entendidos escrúpulos de libertad, se respetaba á los carlistas en las ciudades, dejando que tranquilamente ejerciesen de espías ó remesasen armas ó municiones á sus compinches montaraces, que aprovechaban tales auxilios para asesinar á nuestros soldados.

No; esta vez no será así.

Al carlismo no se le mata con dulzuras ni consideraciones, sino aplicándole la ley del Talión todo lo exageradamente que se pueda. Al primer chispazo por su parte, debemos responder con diez incendios; á cada robo suyo, con cien embargos de bienes; á cada asesinato que cometan, con mil actos de justicia popular.

Convencidos de que este procedimiento ahorra sangre y dinero, hay que apelar á él desde los primeros instantes, hasta por caridad y economía.

El día que esta idea penetre en el cerebro de todos los liberales, y se resuelvan á ponerla en práctica, pueden los carlistas echarse al campo cuando quieran.

No durarán un mes, ni les quedará hueso sano.

EL SUELDO DEL REY

Para satisfacción de los españoles que viven en medio de las mayores privaciones, muchos de ellos sin poder atender á la subsistencia de los suyos, publicamos las siguientes consoladoras cifras:

El rey D. Alfonso XIII goza de sueldo anual la cantidad de *siete millones de pesetas*.

Cada día que transcurre tiene, por consiguiente, *diez y nueve mil ciento setenta y ocho pesetas*.

En el país donde se satisface este *modesto* haber al representante de la institución monárquica, hay muchos millones de jornaleros que no encuentran trabajo que les proporcione una peseta con que dar siquiera de comer un pedazo de pan duro y negro á sus hijos.

En ese país la miseria es grande, y, tanto en las poblaciones como en los campos, adquiere más aterradoras proporciones cada día.

Ese país sacrifica hasta su última peseta y hasta su última gota de sangre para el mantenimiento de dos guerras, para sostener las cuales se invoca el honor nacional, la integridad de la Patria, y otras hermosas palabras que no son á veces sino el engañoso disfraz con que un interés particular, egoísta y malsano, se disfraza y se encubre.

Y apesar de toda esa serie de desgracias que sobre el país pesan, el sueldo de su rey permanece inalterable.

Y mientras España se arruina, y mientras España se desangra, D. Alfoso XIII continúa cobrando *siete millones de pesetas cada un año, diez y nueve mil ciento setenta y ocho pesetas* cada un día.

Donde tantos niños padecen hambre, hay un niño á quien la nación retribuye con tanta prodigalidad sus funciones de soberano por herencia.

Y no basta decir, como Castelar dijo, que *vale más pagar la lista civil que la guerra civil*

Porque España pagá á la vez *la lista civil y dos guerras civiles*, cuyo origen pudiéramos quizá encontrar sin gran trabajo en aquélla.

Las insurrecciones

La reserva está probada; y la reserva en los presentes momentos, más que una cobardía, es una infamia.

Y es así porque el Gobierno, abteniéndose de hablar francamente, alimenta las esperanzas del pueblo, que aguarda felices resultados, consumiéndose en una inercia dañosa para ese mañana que se avecina, prometiendo traernos males sin cuento.

Hasta ahora, y apesar de los telegramas que se han cruzado por una y otra provincia, prometiendo pacificaciones y victorias notables, no se ha conseguido nada: el movimiento insurreccional cubano, si no crece, tampoco disminuye.

Las noticias que diariamente se reciben acusan encuentros y combates en los que, si bien salimos triunfantes, perdemos hombres sin ventajas para nosotros.

Dispersadas las partidas insurrectas, vuelven á unirse para aparecer hoy en una parte, mañana en otra, y siempre fatigando á las tropas españolas, haciéndolas corretear por la manigua, cuyo suelo insano las hace contraer enfermedades, por regla general mortales.

Y así uno y otro día, sin triunfos que traigan aparejados resultados positivamente útiles, la insurrección asemeja ser la tela de araña que nos aprisionará en sus redes.

Esto es cierto, y sin embargo se oculta.

Y en tanto este Gobierno, provocador de tanta miseria, falsea la situación, el pueblo se deja sacrificar, engreído con ilusorias promesas, cosa que hay que evitar á toda costa.

Háblese alto, confiésense torpezas y debilidades, remediables ahora y nunca mañana, porque sería tarde; antes que nos arruinemos, que demos muerte á los españoles en Ultramar; que se alcen más partidas de hambrientos, bandoleros, carlistas ó lo que sean, como sucede en el bajo Aragón, dése la voz de alerta.

De otra suerte, se desquiciará España, porque, agotadas sus fuerzas vitales en empresas inútiles, irá de tropiezo en tropiezo hasta caer extenuada para no volver á levantarse más.

El escuadrón del Príncipe, haciendo reconocimientos en Manacas (Santa Clara), batió á los rebeldes, matándoles 13.

Una columna, formada por los batallones de la Constitución y de Cuba, regresaron de Palma Soriano, después de seis días de operaciones.

En éstas mataron 16 rebeldes. La columna tuvo cuatro heridos.

El batallón de las Navas ha batido en Las Villas á varias partidas, causándoles muchas bajas.

Á nosotros nos hirieron á un capitán, un teniente y cuatro soldados.

La brigada Aldave batió á algunas partidas reunidas en el ingenio Lola, desalojándolas de sus posiciones.

Las partidas dejaron dos muertos.

Á nosotros nos mataron al capitán Arias y á un soldado.

Tuvimos 21 heridos.

Cuando era más empeñado el combate, llegó el resto de la columna Aldave, dispersando al enemigo.

Abandonó dos muertos.

Fueron destruídas las siembras que rodeaban la casa en que se albergaba el cabecilla apellidado Alemán.

En otros encuentros la columna Aldave mató 53.

La columna tuvo tres oficiales y siete soldados heridos.

—

El corresponsal de *The Times* telegrafía á su periódico diciendo que los combates librados en Pinar del Río suponen un fracaso militar.

Atrasado anda el colega cuando no ha visto fracasos hasta ahora.

Los españoles los habíamos notado ya, y no solo en Pinar del Río.

Apesar de las reformas y la aventura de Morete.

***

Un parte oficial da noticias de la insurrección filipina.

Dice que el general Lachambre emprendió la marcha sobre Salitrán, protegido en su flanco izquierdo por el camino de Imús y llevando un convoy con la impedimenta.

El enemigo ocupaba formidables trincheras, pero sus fuerzas fueron envueltas por los nuestros, que sufrieron tres bajas solamente.

El coronel Arizón envolvió la casa-hacienda donde los rebeldes se habían hecho fuertes, apoderándose de ella y enarbolando la bandera nacional.

El enemigo abandonó las fuertes posiciones que ocupaba, y que habían sido construídas para contrarrestar el ataque que el enemigo esperaba por el río Zapote.

Al retirarse el enemigo reconcentróse en otro lugar.

Las trincheras de los rebeldes ocupaban una extensión de 1,000 metros, cortando el camino de Imús.

La media brigada que mandaba Zabala persiguió á los rebeldes, lanzándose tras ellos á la bayoneta, y tomando las trincheras en ruda lucha cuerpo á cuerpo.

El enemigo tuvo 70 muertos.

Cuando el coronel Arizón llegó en ayuda de los nuestros, no fué necesario.

En primera línea habían muerto el general Zabala y diez soldados de tropa.

Estaban heridos el teniente Farfante, ayudante del general Zabala, y varios capitanes, entre ellos los Sres. Marto y Rubio, y los tenientes Fernández y Castro.

Los soldados heridos fueron 25.

Ocupada la trinchera, continúan nuestras fuerzas apoyando la línea que se extiende hasta Salitrán.

Ecos de la prensa

Se ha confirmado que el vapor *Laurada* llevaba á su bordo una expedición filibustera con rumbo á Cuba, dirigida por el cabecilla Roloff.

Un buque de la Aduana salió en su persecución, y ya verán ustedes cómo le da caza.

A la ida, no, porque llevaría el buque filibustero mucha delantera.

Pero lo que es á la vuelta, después que haya desembarcado los 50 hombres, los 700 fusiles y la gran cantidad de cartuchos y de dinamita que llevaba, le coge de seguro el barco que le persigue.

Mostrará en ello interés
éste con fuertes arranques;
¡y á ver quién duda después
de la amistad de los yankees!

Otro buque llamado el *Porland* salió el sábado conduciendo otra expedición de hombres y armas para los insurrectos cubanos.

El *Bermuda* está preparando también otra expedición.

¡Qué incautos son esos laborantes!

Si creerán que las autoridades de allá se maman el dedo!

Los barcos que lleven armas
para nuestros enemigos,
todos serán apresados
¡cuando vuelvan de vacío!

Y mientras tanto, nuestros buques de guerra ¡haciendo vapor!

***

Dicen en el ministerio de la Guerra que lo gastado en las campañas de Cuba y Filipinas importa hasta hoy unos ciento veinte millones de duros.

Eso en dinero.

¿Pero y en sangre?

Total: que esas dos guerras nos van á dejar como á los jilgueros cuando están de muda.

Vale Dios que ahora los carlistas nos quieren armar otra para desengrasar, que si no....

¡En fin, que esto es el acabóse!

De interés

Por ser de interés para las clases mercantiles de Sevilla la parte más esencial del nuevo reglamento del Banco de España, vamos á dar á conocer los extremos siguientes:

Dispone que en las Sucursales, según el artículo 279, acuerde los préstamos se soliciten por persona no acreditada, se exigirá como garantía supletoria una firma de abono que se estampará en la póliza, al lado de la del Corredor ó Notario y en su presencia.

En virtud del referido artículo, queda establecido el aval para las operaciones de todas aquellas personas que no se hallen inclinadas en las listas de crédito, y que, por lo tanto, no están acreditadas por el Banco de España.

Y al ocuparnos del aval con este motivo y en lo que se refiere al Banco, nos parece conveniente el transcribir íntegro el artículo 270 del citado reglamento, que dice así:

«Art. 270. El aval que supla la falta de una firma en los valores descontables en el Banco ha de ser dado por persona incluída en la lista, cuyo crédito disponible sea bastante al efecto, formalizándose la operación con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio.»

Establecida el «aval, ó garantía supletoria,» como se te denomina á la firma de garantía que ha de constar en las operaciones de préstamos para toda aquella persona que no resulte acreditada en las listas del Banco, natural es el que la aludida disposición haya afectado grandemente á la plaza de Sevilla.

Porque, como es lógico, las personas que deseen verificar operaciones de préstamos sobre efectos públicos, y resultan acreditadas en las listas por una cantidad no menos á la que soliciten percibir, esas no encuentran en el nuevo reglamento dificultad ni tropiezo de clase alguna; pero si la persona solicitante de la operación no se halla incluída en las aludidas listas de crédito, entonces, para operar en préstamos, se hace necesaria la garantía supletoria de que nos habla el citado artículo 270.

Los carlistas

Hácese tema obligado de la conversación el azamiento de partidas de hombres armados en algunos puntos de la Península.

No obstante las protestas de algunos jefes del partido carlista, es opinión muy generalizada la de que los hombres rebelados pertenecen á aquella fracción política.

Sea como fuere, ya carlistas ó hambrientos, el hecho ha producido honda indignación por haberse aprovechado para sus fines de la agitación de los actuales momentos.

La partida de Castelnou compónese de veinte á veinticinco hombres, armados con carabinas y fusiles, y capitaneados por Ramón Armengol.

Además se han levantado en armas más partidas en Calanda y otros pueblos del bajo Aragón.

La de Castelnou ha cortado los alambres telegráficos entre las estaciones de Calanda y Alcorisa, provincia de Teruel, secuestrando al juez de Fox.

Fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería persiguen á la partida.

Según todos los datos, ésta pasó la noche última en el monte de «Ceperuelo», punto perteneciente á Puebla de Hijar.

Esto es cuanto se sabe hasta ahora, y por noticias particulares, puesto que el Gobierno, aferrándose en su sistema de las negativas, tan perjudicial en todo caso, guarda absoluta reserva, y tiende á no dar importancia á los sucesos del día, haciendo depender ese movimiento observado del bandolerismo.

El trabajo de las mujeres

Es curiosa la siguiente estadística de las mujeres empleadas en los distintos países de Europa.

En Francia prestan su servicio en los ferrocarriles 24.000, y en Correos, Telégrafos y la Caja nacional, 8,128.

En Inglaterra, en el ramo de Correos y Telégrafos, hállanse funcionando 25,928, siendo la proporción de las que desempeñan destinos en dicho país, con relación á los hombres, de un 20 por 100.

En Suiza no existe distinción alguna entre los pretendientes masculinos y femeninos. Para presentarse en las oposiciones del cuerpo de Correos y Telégrafos no se necesita más que tener de diez y seis á treinta años y disfrutar de buena conducta. Los sueldos son iguales para ambos sexos.

La estadística á que nos referimos señala 400 mujeres telegrafistas á nuestro país, y 459 á Suecia, en donde superan á los hombres, pues ésto solamente son 252 en el ramo de Telégrafos.

En Filandia, una tercera parte de los empleados en Correos son mujeres; en Alemania existe un número considerable de ellas en Correos y Telégrafos, hallándose casi exclusivamente

desempeñada por las mismas la red telefónica.

Austria utiliza en Correos 250 mujeres y en teléfonos 630; en Hungría la proporción es de 267 mujeres para 7 613 hombres.

Rumania emplea 85 en Correos y Telégrafos, y Rusia 874 entre los dos servicios. En Italia y en Holanda no puede desempeñar más destinos inferiores. En los Estados Unidos el número de las mujeres empleadas es considerable.

Para terminar esta estadística, diremos que en el Parlamento danés hay mujeres tipógrafas, y que una de ella, Mlle. E. Grundtvig, no solo es una escritora de talento, sino que acaudilla el movimiento de protesta femenina en Dinamarca.

Imitación de maderas finas

Los químicos nos enseñan el medio de hacernos la ilusión de las maderas exóticas con el roble, el pino y el chopo.

Según ellos, hé aquí en qué consisten las entretenidas fórmulas que al caso atañen:

Una disolución de 50 partes de alizarina de comercio en 1,000 partes de agua, á la que se agrega, gota á gota, una disolución de amoniaco hasta que empiece á ser perceptible; el olor característico del amoniaco da al pino y al roble un color pardo y amarillento y tiñe al chopo de pardo rojizo.

Tratando luego las maderas por una disolución de cloruro de bario las dos primeras oscurecen su color, perdiendo el amarillo, y la otra adquiere un tono de avellana muy bonito.

Si se emplea una disolución acuosa de sulfato de magnesia á un 2 por 100, el pino y el roble se coloran de castaño obscuro y el chopo de un gris violáceo.

El alumbre y el sulfato de alúmina dan al pino el color rojo vivo de la grana, y al chopo y al roble el de la sangre de toro.

Con el cloruro de calcio se consigue un pino por lo ceniciento, un roble rojo tostado y un chopo achocolatado.

Además, todos estos tintes obtenidos por inyección ó por remojo mejoran las maderas y hacen que sean más duraderas y prácticas sus aplicaciones, que en la actualidad no han salido del círculo de la industria de la ebanistería de lujo, con el socorrido objeto de hacer pasar por maderas finas las más comunes.

Las flores en las habitaciones

Un médico británico ha dirigido á todos los de los hospitales de Londres interesante circular invitándoles á que examinen atentamente la naturaleza y calidad de las flores que se entregan á los enfermos, pues colocadas en las salas de los hospitales pueden ejercer perniciosa influencia en el tratamiento de las enfermedades.

El doctor aconseja que no se permita la introducción de flores cortadas, porque su colocación en vasijas con agua para que se mantengan frescas provoca fermentaciones peligrosas y contribuyen al desarrollo de microbios que en las fiebres y en las anemias tienen excelente cultivo.

A su juicio, sólo deben admitirse las flores que vayan en macetas. Las artificiales no deben tolerarse, por ser las más peligrosas, á causa de las materias industriales que contienen.

También llama la atención acerca del perfume de las flores. El médico inglés aconseja la admisión de las inodoras, porque el perfume influye en el sistema nervioso y en el cerebro de los enfermos.

Muéstrase partidario de que en las salas se coloque ramaje de eucalyptus, por las propiedades desinfectantes que éste posee.

La bicicleta y el cocodrilo

Las emociones del paseo en bicicleta varían según las latitudes.

La crónica egipcia nos da cuenta de una excursión en velocípedo, digna de hacerse legendaria en los anales del *sport*.

Tres amigos que vivían en las riberas del Nilo salieron á dar un paseo en bicicleta y siguieron por la orilla del río, cuando de pronto, uno de los ciclistas, que se había adelantado algunos metros, lanzó una exclamación brusca y cayó del velocípedo.

Sus compañeros acudieron precipitadamente, y un grito de espanto se escapó de sus pechos al llegar al lugar del suceso.

El obstáculo con que había tropezado su amigo era un cocodrilo que tenía unos dos metros de largo y tomaba la siesta al sol.

El horrible animal despertóse y abrió una boca enorme.

Nuestros ciclistas se apearon, y una de las bicicletas, abandonada por su propietario, fué á caer junto al cocodrilo, que le tiró un bocado.

Afortunadamente se oyó en seguida una explosión, y el sauro, asustado, dió un salto y desapareció en el río.

Su dentellada había hecho reventar el depósito de aire comprimido que tenía la máquina.

A uno que yo me sé

IMITACIÓN

Que eres necio, ya lo saben
los que te tratan de cerca;
si eres avaro, lo digan
los que te piden clemencia;
y de si eres vengativo,
dan testimonio las pruebas,
pues tienes, y bien lo sabes,
más víctimas á tu cuenta,
que pueden hacer en años
juntos la peste y el cólera;
puedes añadir á esto
tu «mucha» poca vergüenza,
porque en eso de engañar
ya puedes poner escuela.
Hoy, en un puesto elevado,
tú solo mandas y ordenas,
y gobernando á tu antojo
te envanece la soberbia.
Y si con estas «virtudes»
ha soñado tu mollera
que merecías subir
al lugar en que te encuentras,
estás muy equivocado,
y, con un griego poeta,
te diré, no por burlarte,
sino solo porque aprendas,
que con lo que á ti te pasa
demostrar quiso en la tierra
que puede hacer imposibles
la Divina Providencia.

ANTONIO MORAL.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8.

4 por 100 interior al contado	62.85
4 por 100 interior fin corriente	62.85
4 por 100 exterior	75.00
4 por 100 amortizable	75.05
Banco de España	386.75
Compañía Arrendataria de Tabacos	209.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 27 40.—LONDRES.—A la vista, 32-07.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id pintos.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

MATADERO.—9 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	38	5414	1,45 á 1,55	1.80
Terneras	1		1,75 á 1,90	3.50
Carneros	13	253	0,00 á 0,00	
Machos	4	40		
Ovejas	6	52	1,10 á 1,15	1.20
Cabras	1	14		

ACEITE.-Calzada, 9 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	450	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	1000	46 50
Entrada de hoy hasta las diez		

MATADERO DE CERDOS, 9 Marzo.

Existencia anterior, 329.—Han entrado en este día, 62.—Total, 391.

Han salido: Para el consumo, 80.—De tránsito, 3.—Quedan para el inmediato día, 308.

Los cerdos vendidos han pesado 8,748 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-11 á 1-13.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Francisca.

SANTO DE MAÑANA.—Los cuarenta Santos Mártires de Sebaste.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.—Mañana en la parroquia de San Juan Bautista.

MANOLÍN EL ABOGADO

No es cuento de enrevesada acción el que voy á relatar; ni en él pretendo trazar grandes caracteres, ni poner en lucha hondas y encontradas pasiones: es una tan sencilla como patética historia que mis mayores me contaron muchas veces aderezándole con saludables consejos y graves consideraciones.

En varias ocasiones de mi vida he pensado en el protagonista de esa historia que siempre pensé en escribir y que hoy voy á contar confiado en la benevolencia de mis lectores.

No creo, por otra parte, que éstos se dis gustarán de trabar conocimientos por unos instantes con Manolín, porque siendo, como son, personas ilustradas, y ajenas, por tanto, á ciertas preocupaciones del vulgo, no dudarán que el hijo de un verdugo puede ser hombre de nobles sentimientos como el de un malhechor puede ser honrado y generoso.

Dando por cierta desde ahora esta despreocupación de mis lectores, les diré que para desdicha de Manolín no pensaban lo mismo os habitantes de la ciudad X, ciudad beata por excelencia y agarrada, sino á las antiguas virtudes, á los más añejos errores, á las preocupaciones más rancias.

¿Qué acogida, pues, había de tener de aquellas gentes Manolín, siendo hijo del ejecutor de la justicia de X, á pesar de su nada común viveza y de las excelentísimas condiciones de su carácter?

Manolín quedó huérfano de padre cuando todavía se hallaba en edad muy temprana; sin embargo, se le siguió llamando «el hijo del verdugo.»

Era él demasiado talentudo para no conocer cuánta repugnancia causaba por todas partes lo lúgubre de su origen; pero jamás renegó de su padre, ni se le ocurrió pasarle el tanto de culpa de las desgracias que por causa tal le circundaban constantemente.

Se desarrolló en Manolín con rara precocidad la inteligencia tanto como el cuerpo, hasta el punto que, siendo un jovenzuelo, se le podía llamar «real mozo,» y la luz de su entendimiento vibraba con enérgicos resplandores.

Viendo que los hombres no estrechaban su mano, y que las mujeres repugnaban hasta su presencia, ¿dónde había de hallar consuelo para el triste aislamiento en que la sociedad le dejaba? Él creyó que su refugio debía de ser el estudio, y al estudio se dedicó con avidez, con ansia.

Cursó largos años en las Universidades, sufrió inacabables vigilias, luchó consigo mismo y con sus pasiones para vencer y vencerlas y reconcentrar después toda la fuerza de su talento y de sus anhelos en la ciencia, y llegó un día, para él venturoso, en que pudo ostentar un título académico, no ganado con las influencias ni por otros medios igualmente torpes, sino por sus propios puños, como vulgarmente suele decirse, por lo *pujoso* de su cerebro, por lo exquisito de su aplicación, por lo poderoso de voluntad.

¿Cuál no sería su júbilo cuando halló en la justicia de un tribunal la recompensa ansiada de tantos años de privaciones y de esfuerzos?

Pensaba él que ya nadie osaría despreciarle y se equivocó. Soñó que todos ya le mirarían con indiferencia—que no quería más—y vió sus sueños fallidos. Lo más que las gentes hicieron fué decirle en adelante «Manolín, el abogado», pero con una entonación tan mortificante, que aquello de «el abogado» parecía en boca de las gentes una patente de infamia.

Manolín abrió bufete y nadie acudió á él. ¿Quién iba á confiar sus negocios á «el hijo del verdugo»? Podría tener mucho talento, ilustración sobrada... pero, al fin y á la postre, todavía seguía siendo Manolín, como que no había agua ni fuego que purificase la horrenda culpa de aquel hombre que no había nacido hijo de reyes ó de potentados.

El hijo del verdugo tenía ciertas ideas que no le permitían descargar el peso de su desgracia á las puertas de un convento; pero tampoco estaba muy seguro de que el sayal del monje fuera en él dique bastante robusto para la ola del desprecio. Se acercaba, pues, á la miseria á pasos agigantados, porque la sociedad hasta el derecho de trabajar le quitaba. Entonces tuvo momentos de sombría y terrible desesperación. Comenzó á agitarse en su pecho una sed devoradora de venganza.

Huyó de X temiéndose á sí mismo: vana preocupación. Como si una voz delatora siguiese sus pasos, apenas llegaba á una nueva ciudad, se sabía que él era «el hijo del verdugo de X,» ya que no «Manolín, el abogado», sobrenombre que sólo conocían sus paisanos.

Un día en que, á solas con su tristeza, paseaba por una frondosa alameda, embellecida por miles de árboles frondosos y saturada de perfumes, vió pasar á su lado á una mujer hermosa como el mismo cielo en tarde de primavera.

Quedóse mirándola con cobarde admiración, casi arrobado, hasta que se fijó en que uno de los que le acompañaban le miraba con ojos en cuya expresión reinaban tanto la ira como el desdén. Ciego por la desesperación, miró con insolencia á su provocador, y como éste le dirigiera un odioso insulto, se acercó á él rápido como una exhalación, lo derribó en tierra y le apretó el cuello con las manos, poniendo en aquel crimen toda la cólera que quedaba de tantos años, todo el deseo de venganza que no había podido satisfacer. Ahogando á aquel hombre, creía dar muerte á la sociedad entera.

***

Manolín, el abogado, salió al patíbulo dos años después de su crimen y entregó su vida al verdugo, no sin decirle, cuando sintió el frío de la argolla en la garganta:

«Si tiene entrañas, haz con tus hijos lo que vas á hacer conmigo: te lo aconseja el hijo de un verdugo.»

El brazo de Astrea cumplió su misión.

La sociedad quedó satisfecha.

FÉLIX DE RONCESVALLES.

NOTICIAS VARIAS

Conócense las líneas generales de la nota que presentará el gobierno de Atenas á las potencias.

Si Grecia retira las tropas de Creta, reanudaríanse las matanzas.

Pide que las cancillerías garanticen la seguridad de personas y bienes.

Hácense extraordinarios aprestos militares, asegurándose el éxito del empréstito nacional.

—En la península Balkánica se han reunido 200 mil soldados turcos.

Estos amotínanse y saquean las aldeas de los cristianos.

Servia y Bulgaria han tomado precauciones.

—Telegramas de Viena aseguran que el príncipe Fernando de Bulgaria ha decidido aprovecharse de las circunstancias y proclamarse rey, sustrayéndose á la soberanía del sultán.

Añade que hay alarmantes preparativos en Bosnia.

Algunas tropas han pasado el Danubio por Cernavada.

—En Canea ha sido disuelta la gendarmería internacional.

El acorazado helénico *Hydra* ha recibido orden de abandonar á Creta y trasladarse á Skyatos.

—Según noticias de Río Janeiro, confírmase que los fanáticos han asesinado al coronel Moreira, tres oficiales y 200 soldados.

El populacho ha destrozado y saqueado las redacciones del *Liberal* y la *Gaceta*, quemando el material de las mismas.

—La reina ha firmado un decreto dictando disposiciones para la ejecución de la ley del Jurado.

—Los ministros de la Guerra y de la Gobernación han celebrado una detenida conferencia acerca de los puestos de la Guardia civil.

Los ministros apreciaron la conveniencia de reforzar el benemérito instituto con mil guardias.

Esto gravaría el presupuesto en un millón de pesetas.

—En Palencia ha descargado una horrorosa tormenta.

Un rayo mató á un joven que se había guarecido en un árbol.

El temporal ha arrastrado la punta del muelle del puerto de Lequeitio.

Las pérdidas son de bastante importancia.

El temporal tiende á amainar.

En el arroyo Elguera ha aparecido un cadáver.

Ignórase si se trata de un crimen ó de una desgracia.

—Dicen de Cáceres que en el pueblo de aquella provincia llamado Calzadilla de la Sierra, varios hombres pretendieron robar la casa de un acaudalado propietario.

La benemérita sorprendió á los ladrones dentro de la casa, dándoles el ¡alto!, y como no

obedecieron, lucharon cuerpo á cuerpo, muriendo dos de los bandidos.

—Costeadas por el comandante de Marina se celebrarán el próximo miércoles—fecha del segundo aniversario de la catástrofe del *Reina Regente*—varias misas en Bilbao por el alma de los náufragos.

Están invitadas las autoridades de Bilbao y las personas más conocidas.

NOTICIAS LOCALES

Un buen reclamo que atraería forasteros en número considerable para presenciar los próximos festejos sería dar á la publicidad la excelente organización de nuestra policía.

Á los innumerables robos que se cometen en nuestra capital, sin que los autores sean hallados, hay que agregar otro.

En la casa número 13 de la calle Duque de Montemar robaron anoche prendas de vestir y alhajas.

Los *cacos*, para entrar en la casa, lo hicieron por una accesoria, dejando la puerta abierta, cosa que fué notada por el sereno de la demarcación ya de madrugada.

Para no variar, los autores ocúltanse *modestamente*.

—

Hé aquí las obras consultadas en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País en el mes de Febrero de 1897:

De Literatura, 294; de Historia, 65; de Ciencias, 86; de Artes, 57; de Legislación, 12; de Medicina, 25; de Agricultura, 3; de Industria, 2; de Comercio, 7, y de Poligrafía, 5. Total, 556.

Número de lectores, 533. Horas de lectura, de siete á nueve de la noche.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene la disposición siguiente:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración civil y la autoridad judicial.

—

Mañana se publicará la disposición referente á la recluta voluntaria.

El cupo será de 6,000 hombres para Cuba y 6,000 para Filipinas.

—

Se ha publicado el primer número de *La Revista Moderna*, semanario ilustrado.

Está esmeradamente impreso é inserta notables trabajos, que harán gozar prontamente á la referida publicación de popularidad y estima.

—

En el Centro de Bellas Artes del Ateneo ha ingresado un cuadro de D. Juan García, titulado *Preparativos de fiesta*.

—

En Paradas han sido presas María Josefa Cortés Ramírez y su sobrina Teresa Lozano Cortés, las que, en riña con Josefa Cerero Burguillo, le causaron una herida de gravedad en la cabeza.

—

Las compañías de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Tarragona, á Barcelona y Francia, del Norte, de Medina del Campo á Salamanca, de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras, han fijado en los sitios de costumbre un aviso al público, en el cual anuncian que, con el objeto de que los viajeros puedan visitar las poblaciones más importantes de las líneas explotadas por dichas compañías, se pondrá en vigor desde el día 15 del actual mes de Marzo la tarifa temporal T. C. número 2, de billetes circulares y semicirculares con trayectos adicionales y á precios reducidos, que comprende diez y ocho itinerarios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, los cuales se expenderán en todas las estaciones del tránsito con arreglo á las prescripciones determinadas en la tarifa.

Esta combinación ha sido aprobada por Real orden de 7 de Enero último; será valedera durante un período de diez meses, y encuéntranse con todos sus detalles en las estaciones interesadas, tanto para consulta del público como también para la venta.

—

De contínuo hemos llamado la atención sobre las pedreas que organizan en Sevilla los mozalbetes, poniendo en peligro á los transeuntes, y dando muestras de una educacion descuidada.

Tirando piedras á los vidrios, cables y aisladores de telégrafos; poniendo letreros más ó menos estúpidos en puertas ó fachadas; destruyendo revocos y arrancando carteles; estableciendo juegos con perjuicio de la comodidad y seguridad de los transeuntes en plazas y paseos, que llenan de rayas y de hoyos; persiguiendo con infernal algazara y las obligadas blasfemias á quien quiera que les choca por el color, traje ó idioma, dan pobre idea de la cultura en Sevilla.

Sr. Alcalde, vigilancia y multas; Sr. Alcalde, multas, multas.

—

La benemérita que presta servicios en Marchena ha capturado al gitano Manuel Losada Heredia, en cuyo poder se encontraron ocho caballerías que se suponen han sido hurtadas.

En poder del detenido se encontraron también siete guías falsas y varios efectos de aparejar, todo lo que induce á creer que el Heredia es aficionado á lo ajeno.

Ha quedado á disposición del juzgado de instrucción permanente.

—

Han comenzado los trabajos de reparación en el palacio de la Industria donde se verificará la Exposición de Bellas Artes anunciada para el próximo mes de Mayo.

El ministro de Fomento ha notificado al presidente de la Asociación de Artes Decorativas de Barcelona, que ha acordado acceder, en principio, á la instancia elevada por aquella sociedad pidiendo que figuren el arte decorativo y las industrias artísticas en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, pidiendo al Centro que fije el límite de los objetos que abarca el arte decorativo.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Agencias ejecutivas de Sevilla, Lora de Estepa y Cazalla de la Sierra.—Edictos anunciando subastas de fincas.

Ministerio de Fomento.—La Dirección general de Instrucción pública relación de las escuelas y auxiliarias vacantes que se han de proveer por concurso único, según los artículos 5.° y 6.° del reglamento de provisión de escuelas de 11 de Diciembre de 1896.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, San Vicente (Sevilla) y del municipal de Ecija.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla, Lantejuela y Fuentes de Andalucía.

—Anuncios no oficiales.

—

Al juzgado municipal de la villa del Coronil ha sido denunciado Diego Cano Bernal por cortar y extraer leña de los olivares sitos en el lugar denominado la Villa, en términos del pueblo citado.

—

Mañana á las dos de la tarde celebrará reunión la junta de Instrucción pública.

—

A disposición del Juez de instrucción de Osuna ha quedado Bartolomé Vazquez Jurado (á) *Gaspirré*, autor del robo de seis pavos en el Cortijo del *Arenoso*.

—

La Sociedad Catalana del alumbrado por gas ha remitido á esta Alcaldía el presupuesto de la iluminación para la próxima Feria de Abril.

El total es 13,000 pesetas 71 céntimos.

—

Durante el presente mes de Marzo y el venidero de Abril se harán, hacia el sitio denominado *Tabladilla*, pruebas de tiro de cañón.

Lo que se anuncia al público que acostumbra á frecuentar dicho lugar.

—

El magistrado de esta Audiencia, Sr. Domínguez Abarrategui, ha sido designado para presidir el tribunal de oposiciones á notarías que se celebrarán en esta capital.

—

El individuo que anteayer fué atropellado por la carroza *La Alegria Sevillana*, hecho del que dimos ya cuenta oportunamente, encuéntrase mejorado.

—

Ayer solicitó el auxilio de la guardia municipal el dueño de un establecimiento, sito en calle Almirantazgo 11, por haber observado que su dependiente Julian Lasso daba muestras de enajenación mental.

Comprobado el hecho, los guardias tuvieron que encerrar al demente en una habitación de la referida casa.

—

Antonio Espejo Muñoz, de 80 años de edad, dió ayer una caida casualmente en calle González Cuadrado, infiriéndose una herida en la cabeza.

Recibió curación en la casa de socorros de la plaza de San Lorenzo.

—

El ministro de la Gobernación se propone mandar inspectores á provincias para denunciar los vinos artificiales, en vista de que la real orden del 23 de Diciembre de 1895 no se respeta.

De desear sería que así lo cumpliera, toda vez que se trata de un asunto que tanto afecta á la salud pública y en especial á nuestra viticultura.

Por su parte, el gobierno francés está dispuesto á prohibir terminantemente la fabricación de vinos artificiales, disposición reclamada por los representantes de las comarcas vitícolas de la vecina República, lo que sería de trascendental importancia, no sólo para los productores franceses, sí que también para los españoles, por cuanto sería mayor la demanda de nuestros vinos.

—

La Alcaldía ha ordenado que deje de funcionar la fragua establecida en calle Reposo 9 por no hallarse en las debidas condiciones.

—

La Comisión provincial de Sevilla ha reiterado á la de Granada su reclamación de diez mil sesenta pesetas, como importe de las estancias causadas en aquel manicomio por dementes naturales de esta provincia.

El número de alienados á que la reclamación se refiere asciende á 24 y las estancias corresponden á varios ejercicios comprendidos entre el año 77 y el 93.

—

Mañana, á los ocho de la noche, dará una conferencia en el Ateneo el señor don Enrique de Leguina, desarrollando el tema: «Anticuarios y coleccionistas: Roma y Sevilla.»

—

La distinguida señora de D. Enrique de Leguina, Gobernador civil de Sevilla, encuéntrase mejorada en la enfermedad que padece.

—

José García Díaz, reclamado por el juzgado de instrucción de Estepa como autor del delito de hurto de ganados, ha sido preso.

—

El vecino de Luisiana Salvador Ganella ha sido detenido como supuesto autor del hurto de seis ovejas propiedad de D. José Culebra.

Los animales han sido rescatados.

—

La Guardia civil de puesto en Dos-Hermanas, La Roda y Mairena, ha denunciado á la autoridad á ciento treinta y nueve cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

—

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de San Agustín y Nuestra Señora de Gracia participa á la Alcaldía que, no hallándose conforme con la subvención que les señalaba, no saldrá en cofradía para hacer estación durante la próxima Semana Santa.

Todas las demás que acostumbran á salir anualmente han dado su conformidad para hacerlo este año.

—

Tres sujetos *limadores* de oficio fueron detenidos anoche en la prevención civil.

—

Los temores de alteración de orden que abrigaban los vecinos de Montellano, en previsión de algún acto hostil por parte de los braceros que en dicho sitio hay sin ocupación, han desaparecido.

En su consecuencia, las fuerzas de la Guardia civil que había reconcentradas en previsión de cualquier alboroto, han partido con dirección á sus primitivos puestos.

Lo ocurrido, según oficio recibido en el Gobierno civil de la provincia, redúcese á que un corto número de hombres se dirigió en actitud pacífica á las puertas de la Casa-Ayuntamiento en demanda de ocupación ó limosna, pero no turbaron el orden, cosa que de todos modos no hubiera producido graves consecuencias, toda vez que en Montellano, á más del puesto de la Guardia civil, hay otro de carabineros, suficientes ambos para reprimir cualquier desmán.

Hoy han salido los braceros en busca de trabajo en la carretera en construcción de Marchena á Morón.

—

El negociado de Quintas de esta Secretaría municipal cita para un asunto urgente á los mozos que relatamos á continuación, y que deberán presentarse el día 10 del corriente á las doce de la mañana:

Francisco Rodríguez Delgado, Enrique López Lepolino, Basilio Carujo Fernández, Federico Herrera Olea, Antonio Mena Adame, Antonio Hernández, Francisco Vargas Fernández, Francisco Galo Rodríguez, Antonio Cruces González, Antonio Gallego Millán, Antonio Adame Gómez, Fernando Puerta Vargas, Francisco Antonio Pérez Fernández, Francisco Márquez González, Baldomero Valencia Gutiérrez, Francisco Lisardo, Antonio Sánchez González, Antonio Fernández Aranda y Francisco Jiménez Domínguez.

—

La *Gaceta* publica una real orden de la presidencia del Consejo decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el Gobernador de Sevilla y el juez de instrucción de Marchena con motivo de una causa criminal seguida contra el recaudador de los fondos municipales de Marchena D. Antonio Ruiz Ternero, por el supuesto delito de malversación de caudales.

En el considerando segundo se dice que es innegable que existe una cuestión previa administrativa, cuya resolución puede depender del fallo que dicten en su día los tribunales ordinarios.

—

Hoy se ha presentado en este Gobierno civil solicitud suscrita por D. Juan Antonio Gallego, pidiendo autorización para publicar un semanario titulado *La Sinceridad*.

Ha sido desestimada por no estar en regla.

—

Se tratarán en el próximo cabildo municipal los asuntos que siguen:

Dictámen de la Comisión de Obras públicas sobre derribo por administración de la casa calle Lumbreras número 78.

Además se tratará de nombramiento de personal.

—

Se ha solicitado por doña Matilde Jus autorización para construir un panteón en el cementerio de San Fernando.

—

Varios amigos concurrentes á uno de los círculos de Málaga se han asociado para venir todos á Sevilla, donde proyectan pasar la próxima temporada de fiestas.

Por todos vendrán unos cuarenta, haciendo los gastos por partes iguales. Ya tienen buscado hospedaje.

—

El Banco de España ha publicado la convocatoria para ejercicios de oposición á 70 destinos de escribientes en las sucursales de dicho establecimiento.

—

Se ha solicitado autorización para levantar una verja en la sepultura de D. Francisco Pró, una de las víctimas del naufragio del vapor *Aznalfarache*.

—

Como son muchos los ayuntamientos que no cumplen sus obligaciones con la Hacienda, por la Tesorería de esta provincia se ha dado un edicto haciendo saber que se declaran responsables á alguno de aquellos, y como dicha responsabilidad alcanza á los alcaldes y concejales de los mismos, se procederá contra ellos, embargando sus bienes á fin de satisfacer las cantidades que adeudan al Tesoro público.

Son los dichos Ayuntamientos los de Castilleja de la Cuesta, Casariche, Castilleja del Campo, Carmona, Cantillana, La Campana, Bormujos, Cabezas de San Juan, Bollullos de la Mitación, Aznalcázar, Arahal, Almadén de la Plata, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río, Aguadulce, Alanís, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, Corrales, Coripe, Dos Hermanas, Espartina, Estepa, Gilena, Garrobo, Herrera, Lebrija, Lentejuela, Lora del Río, Lora junto á Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Morón, Osuna, Valencina y Paradas.

Contra el citado acuerdo pueden entablar recurso de apelación los interesados dentro de 15 días.

El descubierto que tienen todos los ayuntamientos referidos asciende á la cuarta parte del cupo del segundo trimestre del actual ejercicio.

—

El domingo 14 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La banda de trompetas*.
A las 9, *El monaguillo*
A las 10, *Certámen nacional*.
A las 11, *La verbena de la Paloma*.

Función para mañana:

A las 8, *Lucifer*.
A las 9, *El cabo primero*.
A las 10, *Los africanistas*.
A las 11, *La marcha de Cádiz*.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 56. Sevilla.—Miércoles 10 de Marzo de 1897. AÑO XXI.

CONTRA LA GUERRA

Según la estadística oficial, las fuerzas enviadas á Cuba desde 1.º de Marzo de 1895 al 10 de Febrero actual son las siguientes: generales 40; jefes 664, oficiales 6,185; tropa 17 mil 917.

Total, 185,065.

A Puerto Rico, durante igual período: generales 3; jefes 25; oficiales 178; tropa 4,507.

Total, 4,815.

A Filipinas, desde 16 de Septiembre del año pasado al 3 de Enero del actual: generales 6; jefes 84; oficiales 684; tropa 25,049.

Lo cual hace un total general de 216,599 hombres.

Los generales, jefes y oficiales muertos en el campo de batalla hasta el 30 de Diciembre del año próximo pasado, son: generales 1; jefes 6; oficiales 55.

De resulta de heridas hasta igual fecha: jefes 6, oficiales 52.

Total de jefes muertos por ambos conceptos: 120.

Del vómito y otras enfermedades han fallecido en dicho período: 4 generales; 66 jefes; 483 oficiales.

En el campo de batalla han muerto 1,130 individuos y clases de tropa; de resulta de heridas 577 (hasta 30 de Diciembre del año pasado); de fiebre amarilla 10,475.

Total por todos conceptos: 12,182 hombres.

Los muertos de los insurrectos son en total 13,303.

Después de esto, si hay alguien que no reniegue de la guerra será preciso confesar que no tiene entrañas.

LA INSURRECCIÓN EN FILIPINAS

Música katipunesa.

Los insurrectos quieren música. Así al menos lo demuestra el siguiente hecho:

Un músico del regimiento número 70 se encontró en su casa una carta que le echaron por bajo de la puerta, y que, traducida del tagalo, dice así:

«*Kita Cauit* 16 1 97.—Hermano tagalo: Con el permiso del general Emilio te invito á asociarte á nosotros con objeto de enseñar á la música que tenemos y si por ventura puedes invitar á otros diez para completar los 40 por el concepto que nosotros queremos aprender el toque de ataque conforme hace tu batallón, conforme nos ha indicado el general Emilio, y si por si acaso quieres que te pague estamos conforme en darte 50 pesos mensuales y si llegara el combate no irías con nosotros á pelear y quedarás en el pueblo de Imus ó Santo Domingo, ó lo que quieras tú.

A la salida de allí pasa por Santa Ana en la sementera del panteón del inglés y al llegar á Laspiñas te encontrarán tus hermanos en medio de la sementera por orden del general Emilio.»

Nuestro soldado.

Tiene gracia y demuestra el carácter jovial y la entereza de nuestro soldado, el siguiente detalle de un encuentro habido por las fuerzas del teniente coronel Oyarzabal con los rebeldes en las inmediaciones de Tarioc.

El teniente coronel Oyarzabal, al recibir á los bravos soldados que tras mucho combatir aún no habían tenido tiempo de reponer sus fuerzas, fijóse en un cazador herido en el hombro y le dijo:

—Muchacho, ¿estás herido? Pues á la cama enseguida; digo, si puedes andar.

A lo que el bravo muchacho le contestó sonriendo:

—Pues todavía le gano á usted á correr, mi teniente coronel.

Nota del día

Un general español, de ilustre y glorioso apellido en nuestra milicia, acaba de morir frente al enemigo, con todos los ardimientos de un hombre viril y con toda la serenidad y estoicismo de un héroe legendario.

Había necesidad de tomar una trinchera enemiga. Los tagalos cobardes, guarecidos á millares tras de aquella barrera infranqueable que vomitaba la muerte, habían contado los soldados españoles: ¡eran tantos, que se podían contar!

Cuando un general español recibe una orden, va escrita del siguiente modo:

«¿Hay que tomar aquel reducto?»

Y nada más.

El general ya sabe su obligación.... ¡Hay que ir allá!

¿Faltan soldados?

Pero hay un general que marcha delante, poniendo su pecho á las balas.... ¡y todavía no se ha dado un caso, uno tan solo, en que un general español haya muerto solo, en una trinchera!

Junto á él caen todos aquellos que tienen alientos para llegar.

Así cayeron, junto al bravo general Zabala, sus ayudantes, sus soldados.... y todavía, en el suelo, regado con su sangre, con arrogancias de héroe, gritó en los estertores de la agonía:

—¡Adelante, muchachos!... ¡A la trinchera!...

¡Voto á Dios!

Ejemplos tan dignos, soldados tan bizarros, héroes tan escarecidos, sangre tan preciosa derramada.... ¡por defender la causa de los frailes!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Ha comenzado el carlismo
á asomarse á las montañas
con los retacos al hombro,
en el cinto la canana,
al pecho el escapulario
y en todas partes mal alma.
Dicen que aquesta intentona
se encuentra bien arraigada,
y que hay fondos preparados
y dineros en las arcas.
Pronto se harán rogativas
por el triunfo de la causa,
si no en todas las iglesias
á las que el Estado paga,
al menos en los conventos
de frailes de manga ancha....
No los censuro; son nobles
y demuestran á las claras
que quieren al rey don Carlos,
y estiman buena su causa.
Conque.... guerra en Filipinas,
guerra en la isla cubana,
guerra en los montes y pueblos
de la católica España....
No seremos industriales,
ni comerciantes de fama,
pero guerreros.... ¡cualquiera
nos regatea esa gracia!
¡Vivan los pueblos viriles
que pelean, no trabajan,
y riegan con sangre el suelo
desdichado de la Patria!

***

Simbolismo original.

«Refiere un periódico que en Rincón (Murcia) se hallaba días pasados enfermo de viruela un joven de diez y siete años, el cual se agravó tanto, que los individuos de la familia le creyeron muerto y le tendieron sobre una manta en el suelo, colocando cuatro velas encendidas á su alrededor.

El estupor de los que acompañaban al que creían cadáver fué inmenso al ver que aquél se incorporaba diciendo que le condujesen á su cama, pues hallaba demasiado duro el suelo.»

Digo que es simbolismo, porque lo mismo viene sucediendo con la guerra de Cuba.

Hace dos meses la teníamos ya tendida sobre el suelo y con cuatro velas encendidas, y....

¡Aquí ahora de nuestro estupor!

Renace en Pinar del Río, en Matanzas, en Manzanillo y aun en la misma Habana, resistiéndose á morir.

Y no será porque el suelo está duro, ¡porque todo él está regado con sangre noble y caliente de los hijos del pueblo español!

***

Una noticia que debe ser atrasada, pero, en fin, allá va como la encuentro:

«El ministro de Hacienda entregó ayer á la reina dos ejemplares de las nuevas monedas de 100 pesetas de las que han sido hechas como prueba, pues la acuñación no comenzará hasta la próxima semana.»

Respecto á esto dice anoche un colega:

«Ya hemos dicho oportunamente que esta acuñación la consideramos inútil y perjudicial al interés público, pero atravesamos una época en que sólo imperan la arbitrariedad y el capricho.»

Conforme de toda conformidad.

Muchísimo más cuando eso es un despilfarro.

¿Quién gana aquí veinte duros de una *sentá*?

¡Si lo que nos hace falta son *perrillas*!

***

Sobre si Romero y Cánovas
se encuentran ó no enfadados,
los periódicos discuten
casi casi acalorados.
Y yo me frío la sangre
y nadie se ocupa en mí....
¡Ay, morenilla del alma,
qué desgraciado nací!

***

¡Demos gracias al Señor!

«No ha resultado cierta, como aseguró un colega, la aparición del muermo en unos ganados de Alcalá de Guadaira. Se ha comprobado que la enfermedad que padecen es el carbunclo.»

De modo que.... no es el cólera, sino el tifus!

Entonces, ¡á dormir á pierna suelta!

***

Competencia médico-sepulturera.

Un médico ingenioso ha publicado en la Australia el siguiente anuncio:

«Me comprometo á pagar la mitad de los gastos de entierro en todos los casos en que no logre salvar al enfermo.»

Yo me entregaba de buena gana á la ciencia médica de este señor australiano.

Porque, en realidad, si uno se muere, se lleva para allá un consuelo.

Y es á saber:

Que le deja á los curas asegurada la mitad de la pitanza.

***

¡Vaya con los norteamericanos!

«El mormonismo invade de tal modo las costumbres de la sociedad norteamericana, que aquella legislatura está discutiendo hoy sobre la conveniencia de adoptar alguna disposición que reprima el contagio.

Por lo pronto, muéstrase dispuesta á aprobar una proposición de ley de uno de sus individuos, que castiga el adulterio con multa de 5,000 á 25,000 pesetas y un año de prisión.»

En esa contribución no se ha pensado en España.

¡Y daría grandes rendimientos!

Porque, ¡cuidado que hay poco cuidado y anda esto descuidado por aquí!

***

Se queja un colega
con mucha razón
porque no han venido
á tomar el sol
esos extranjeros
que en esta ocasión
vienen á Sevilla
á pasar calor,
comprar panderetas
con gran afición,
y beber el vino
que cría el Señor....
¡No extrañe el colega
la resolución!
¡Si creen que estamos
muriéndonos *tóos*
de *jambre* y miseria,
por vida de Dios!

***

Decía Séneca:

«Con los grandes señores se ha de tratar con muy grande recato; porque son como los leones, que se os arriman para haceros fiestas, y al menor desabrimiento os dan con la zarpa ó con el diente.»

¡Todas no han de ser tonterías!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Siguen insertando los telegramas llegados á esta capital las esperanzas que abriga el señor Cánovas, el cual continúa creyendo, ó haciéndonos creer, que muy prontamente terminará la insurrección cubana.

Si no estuviésemos ya convencidos de la falsedad que encierran esos dichos, sería esta ocasión de hacerla evidente.

Pero, por desgracia, ya sabemos á qué atenernos; recuérdese, si no, aquellas famosas promesas hechas ha tiempo, y en virtud de las cuales se concedía el plazo de un mes como máximo de duración de la guerra de Cuba.

Y en efecto: no sólo no ha concluido, sino que, agotándose nuevamente nuestros recursos, ocúpanse los Ministros de arbitrar otros nuevos; siendo la mortandad en nuestras tropas considerable, siéntese nuevamente la necesidad de enviar más hombres al otro lado de los mares; las reformas siguen tan *reformadas*, y sus propiedades salvadoras corren parejas con las médicas de los polvos de la *Madre Celestina*, y finalmente, los insurrectos muestran la misma energía de siempre y el mismo tesón en su empresa.

Todo esto, demostrativo de que la paz anhelada encuéntrase distante, pone de relieve la angustiosa situación presente, y da menguada idea del Gobierno conservador, que, á modo de señor feudal, dispone de vidas y haciendas, sembrando la consternación y el espanto en sus dominios, sin reconocer más imperio que el suyo, ni doblegarse ante más soberanía que la que él se *fabricó*.

Y en tanto, el Gobierno actual demora la apertura de las Cortes (necesidad que se impone ahora más que nunca), para obrar á su libre albedrío, realizando reformas por decreto, el pueblo aguarda confiado, no queriendo hacer alarde de su autoridad por miedo á que se le tache de antipatriota, hoy que tanto se juega con la acepción de esa palabra.

Y vengan promesas, y téngase fe en ellas, que mientras tendremos ruina del Tesoro, sacrificios de hombres, insurrección en Cuba, rebelión en Filipinas, alzamiento de partidas en España, y.... *ainda mais*

¡Ah!... Y ¡viva España!

Seremos también patriotas.

El escuadrón de Sagunto batió á un grupo de rebeldes en Santa Clara, matando dos individuos.

La columna Segura, en reconocimientos desde San Juan, mató 13 insurrectos y destruyó una prefectura.

La columna Zaragoza salió también desde Cifuentes á reconocer aquella zona, y batió al enemigo, matando al cabecilla Quintín Vidal y á otro insurrecto, é hiriendo á dos más.

En otros reconocimientos por la provincia de Las Villas mataron nuestras tropas dos rebeldes.

La columna Cuenca batió á otro grupo enemigo en Montes de Jucaral (Matanzas), matando á dos y haciendo un prisionero.

En la columna hubo un herido.

En otros reconocimientos por Habana y Pinar del Río matamos dos y herimos cuatro.

Se han presentado 14, diez de ellos con armas.

***

La prensa se ocupa, al tratar de la insurrección filipina, de la muerte del general Zabala.

Éste, persiguiendo á los insurrectos en la acción de Salitrán, llegó hasta una trinchera donde se refugiaron aquéllos, y allí cayó, muriendo con nueve soldados.

El ayudante Farfante tomóle en brazos.

Zabala exclamó:

—¡Seguid, seguid!—espirando en seguida.

El ayudante cayó herido de gravedad.

El último despacho oficial de Manila dice que en varias operaciones en el centro de aquella provincia han muerto dos rebeldes, quedando uno prisionero.

Los defensores de Salitrán ascendían á 1,500.

El general Lachambre simulará un avance sobre Imus por el flanco izquierdo.

Lachambre ha marchado por el flanco derecho hacia el río Zapote.

Va á unirse con una columna formada por nueve compañías que el general Polavieja le envió desde Parañaque para favorecer la operación.

Las fuerzas de Dalahicán y Piñas han amagado con un avance.

La situación

No hay nada nuevo. El gobierno, según rumores que tienen mucho de verosímiles, no sabe á qué atenerse respecto á los propósitos del nuevo Presidente de la república de los Estados Unidos, Sr. Mac-Kinley, cuyas ideas con relación á España, y en la cuestión de Cuba, son un enigma peligroso para los consejeros de la regente doña Cristina Hapsburgo y de Lorena.

Postrados casi de hinojos, de rodillas los tales consejeros, desmintiendo el clásico valor de nuestro pueblo, piden al nuevo jefe electo de los Estados Unidos y su consiguiente República que les diga sinceramente lo que piensa acerca del problema de la guerra de Cuba y de sus probables soluciones, más ó menos posibles y razonables, en condiciones de lógica y de justicia.

Es sensible que no haya—ni aun tratándose de los carlistas—noticias nuevas; pero no hay más que las dichas y á ellas han de atenerse, juntamente con los telegramas adjuntos, nuestros lectores para calmar sus ansiedades.

La partida.... serrana

En los centros oficiales no se tiene más noticias de la partida de Castellnou que las particulares insertas en el lugar correspondiente; esperándose á que las fuerzas que han salido en su persecución la den alcance para saber cuáles son sus móviles y si tiene color político determinado, pues mientras las noticias particulares insisten en afirmar que son carlistas los que la componen, el gobierno opina que son bandoleros.

La aparición de otra partida en el término de Utiel no se ha comprobado oficialmente, creyendo el ministro de la Gobernación que se trata de la misma partida de Castellnou que acaso se ha corrido hacia aquel punto.

Carlistas ó bandoleros, supónese que se internarán en la sierra del maestrazgo, adquiriendo desde el momento que logren hacerlo el carácter de una partida serrana.

Los prohombres del tradicionalismo no se dan punto á negar la participación de los suyos en tales hechos, y ayer mismo publica *El Correo Español* un artículo suscrito por el diputado

R. Mella, anatematizando y calificando de antipatriotas á los carlistas que en las presentes circunstancias perturben el orden público.

Una de dos: ó el partido carcunda está perfectamente identificado con sus jefes, en cuyo caso no hay más remedio que creer en sus protestas de reposo y en que son ajenos á la partida ó partidas levantadas, ó no lo están, y estos actos de *rebeldía por cuenta propia* implican una desautorización de la política contemporizadora de la plana mayor del pretendiente.

Muerte del general Zabala

Los despachos telegráficos con las noticias de la gloriosa toma de Salitran traen la nueva triste de haber fallecido uno de los más bizarros jefes con que contaba nuestro ejército en el Archipiélago filipino.

El heróico general Zabala ha muerto dando el ejemplo á sus soldados, al pie de la trinchera enemiga, y cuando el esfuerzo de las tropas ganaba aquella posición, que consagraba el triunfo alcanzado.

Hé aquí unos breves apuntes biográficos de este militar ilustre:

D. Antonio Zabala y Gallardo nació el 9 de Enero de 1842: contaba, pues, cincuenta y cinco años de edad.

Ingresó en el servicio en 23 de Junio de 1857 como alumno de la Academia de Infantería.

Tomó parte en la campaña de Cuba y en la guerra contra los carlistas, gozando favorable concepto por su idoneidad y bizarría.

Ascendió á coronel el 22 de Enero de 1895, y al año siguiente mandaba el regimiento de reserva de Bilbao.

Pasó á Filipinas, distinguiéndose en las primeras operaciones de la campaña, y en 24 de Febrero último se firmó el Real decreto ascendiéndolo á general de brigada, en consideración al mérito que contrajo en las operaciones practicadas sobre Silang, y en la toma de ese punto que se verificó en 9 del mismo mes.

Lamentamos la pérdida de tan bravo caudillo.

Ecos de la prensa

Dice un periódico de Tudela:

«Ayer tuvimos ocasión de ver un raro ejemplar zoológico, que consiste en un cordero negro con dos cuerpos, ocho patas, dos colas y una sola cabeza con cuatro orejas.»

¿Ocho patas y cuatro orejas? Ya sé yo quién es. Uno que, rodando rodando, vino aquí, metió las ocho patas que Dios le ha dado en cuantos negocios pudo, y, apesar de ser un cuatro orejas, ha levantado la cabeza.

Solamente que de cordero no tiene nada...

***

Sin duda atendiendo á las quejas del general Weyler, que no encuentra insurrectos á quienes combatir, los laborantes de los Estados Unidos le mandan una expedición:

«Ha zarpado de uno de los puertos norte americanos el vapor *Tres Amigos*—el de siempre—conduciendo á Cuba una expedición filibustera compuesta de 300 hombres.»

Es de suponer que el cargamento haya sido consignado al general Weyler.

Nuestros *amigos* los *yankees* siguen dándonos pruebas, apesar de las reformas, de que nos quieren mucho.

Sería injusto negar
que nos quiere aquella grey,
¡y eso que ya es presidente
el señor de Mac Kinley!

Semblanza.

Aunque va á la Catedral
y, con fervor sin igual,
reza á la Virgen bendita,
no perdió esta señorita
ni un baile de Carnaval.

***

Un telegrama de Cayo Hueso:

«Una inmensa multitud acudió hoy al muelle á recibir á Julio Sanguily, el cual fué llevado en hombros desde el vapor.

A causa del cansancio se negó á arengar á la multitud.»

Ha sido lástima.

Porque es muy posible que en la arenga hubiera hecho resaltar Sanguily la caridad y nobles sentimientos que adornan al Gobierno español.

¡Que arengue! que *arenque*....

Los carlistas

Aunque los movimientos de partidas observados en algunos puntos de la Península no entrañan, por ahora, verdadera importancia, conviene estar alerta, porque pudiera ser precursor de males graves.

Que la dominación de las partidas pueda hacerse sencillamente, no quita para que en las actuales circunstancias sea eminentemente perjudicial esa distracción que mañana pudiera presentarse á nuestras tropas, cuya presencia está reclamada por las insurrecciones filipina y cubana.

En este sentir abunda también toda la prensa, sin distinción de matices, la cual reprueba con frases enérgicas esa agitación carlista, que podría llegar á ser una nueva causa de amargura y tristeza para España.

La partida de Castelnou, si no ha podido ser aun disuelta, ha quedado reducida á trece hombres que, acosados por la Guardia civil, retrocedieron hacia Foz de Calanda, donde recaudaron en concepto de contribución cincuenta y una pesetas.

Noticias particulares aseguran que el que manda la partida es un practicante de cirugía de Castelnou.

En el monte de Cepernelo estuvo la partida comiendo un carnero y pagando el gasto que hicieron.

Solo exigieron al guarda que les entregara las armas y caballos que tuviera.

Lleváronse una tercerola y una escopeta de dos cañones, dejando otra por estar en mal estado.

Esto es cuanto se sabe de la agitación carlista que, aunque insignificante por ahora, no deja de preocupar á todos los buenos españoles.

Los impresores de Barcelona

Los impresores de la ciudad condal han elevado al ministro de Fomento una razonada exposición en solicitud de que sea derogado el decreto de 4 de Diciembre de 1896, en el que se dispone que los impresores entreguen un ejemplar de las obras que impriminen á la Biblioteca Nacional.

Después de una erudita disertación en que se demuestra notoriamente que el actual decreto está en manifiesta contradicción con la legislación precedente, dicen los impresores:

«El ministro de Fomento—bien lo sabe V. E.—no existe únicamente para proveer á la prosperidad de la Biblioteca Nacional; tan respetables, por lo menos, como los intereses de esta institución son los intereses de los autores, y tanto como los de una y otros los intereses de los que en España ejercen las artes gráficas. El Real decreto de 4 de Diciembre es para estas últimas tan gravoso, tan abrumador, que equivale á una sentencia de muerte. En la situación actual de la industria tipográfica, la entrega de un ejemplar de todo impreso, litografía, fotograbado, etc., constituiría para los establecimientos tipográficos un verdadero problema: millares de trabajos se llevan á cabo, por su misma insignificancia, por la brevedad del tiempo que en ellos se invierte, por su condición de encargos al contado, no constan detalladamente en los libros de contabilidad, y una vez entregados al que los encargó, ni el recuerdo de su realización queda en el establecimiento. El cumplimiento del Real decreto de 4 de Diciembre próximo pasado exigiría, pues, una complicación en la contabilidad de los talleres tipográficos, y en su consecuencia un aumento en el personal, y en los gravámenes ya excesivos que sobre los mismos pesan. De lo contrario, á pesar de la más viva diligencia, indefectiblemente se incurriría en descuidos y omisiones, y entonces, los agentes de esa burocracia insaciable con que la capital de la monarquía obsequia constantemente á las provincias, presentarían al impresor, víctima de semejante azar, el terrible dilema: ó pagar 200 pesetas de multa por cada tarjeta de visita (cuyo valor no llega á un céntimo) que haya dejado de presentar, ó complacer al agente inspector satisfaciéndole una pensión mensual, precio de su silencio. En uno y en otro caso la prosperidad del establecimiento se ve gravemente combatida.»

Dinero para la guerra

El gobierno dice que el general Polavieja pide dos millones de pesos mensuales para el pago de las atenciones de la guerra.

También ha declarado que tiene recursos asegurados para seis meses con 300.000 billetes hipotecarios de Cuba, que le producirán 34 millones de pesos.

Además de esto pueden obtenerse 10 millones, mediante operaciones con el Banco de España.

La Compañía Trasatlántica ha pedido cuatro días de plazo para resolver la proposición que se le ha hecho de un préstamo al Tesoro.

La vida de León XIII

En el año de 1893 decía el Sumo Pontífice León XIII á su médico:

—Ya veis, doctor, que soy muy viejo. Decidme, pues, con franqueza: ¿Cuánto tiempo os parece que podré vivir?

—Santísimo Padre—contestó el doctor—si no os sobreviene ningún accidente imprevisto, podéis vivir todavía cinco años.

—¡Cinco años!—dijo León XIII—¡bravo! Es decir que llegaré á los ochenta y ocho años, precisamente á la edad á la cual me dijo en cierta ocasión un buen fraile franciscano que yo me había de morir.

Esta noticia está tomada de la *Revista de la Orden Tercera*, que publican en el Canadá los padres franciscanos.

Ahora bien, el religioso á quien el Papa se refería fué el padre fray Antonio Marchi, muerto en olor de santidad el 23 de Mayo de 1991 en el colegio franciscano internacional de San Antonio en Roma. Y no fué ésta, por cierto, la única predicción del *buen fraile*. Durante el pontificado de Pío IX, el mismo fray Antonio había anunciado que aquel Papa ocuparía más de treinta años la Silla de San Pedro.

Cuando tuvo lugar la elección de León XIII no faltó quien dijese que el nuevo Papa no duraría un año á causa de su flaqueza y constitución aparentemente débil; pero fray Antonio dijo entonces: «No hay por qué abrigar esos temores: vivirá y será Papa veinte años.»

Esta predicción, que humanamente hablando parecía inverosímil á quien entonces hubiese visto al sucesor de Pío IX, está ya muy próxima á realizarse.

Los gastos de la guerra

Según un periódico, los gastos mensuales de la guerra ascienden á 37 millones y medio de pesetas al mes; si bien en lo sucesivo pueden ser menores, por no ser necesario gastar en armamento, transportes y buques, y que hay una existencia de 134 millones de pesetas en billetes hipotecarios de Cuba para después de consumir los productos del empréstito, ó sea el dinero suficiente para cerca de cuatro meses de campaña.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado.	63.15
4 por 100 interior fin corriente.	63.15
4 por 100 exterior.	75.25
4 por 100 amortizable.	75.25
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 27-75.—LONDRES.—A la vista, 32-20.

MATADERO.—10 Marzo

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	[illegible]	8039	1,45 á 1,55	1.80
Terneras.	4		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	22	259	0,00 á 0,00	
Machos.	11	163		
Ovejas.	22	162	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.	1	22		

ACEITE.-Calzada, 10 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	40 49¼
Entrada de hoy hasta las diez.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Los cuarenta Santos Mártires de Sebaste.

SANTO DE MAÑANA.—San Eulogio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Juan Bautista.—Mañana en la misma parroquia.

LA CRUZ ROJA

I

Ya á comenzar la acción. Por entre la verde espesura de la doble fila de matorrales que limitan el mal señalado camino porque avanzan, temerarios, los exploradores de la columna, han aparecido, rápidos y fugaces, los destellos de los primeros fogonazos, disparados á mansalva por los ocultos enemigos.... La fuerza leal avanza decidida, y, entusiasta y valerosa, se dispone con resolución al combate.... Entre los heróicos muchachos, que, impacientes esperan la orden de comenzar el fuego, se distingue, por el ánsia de pelear que se pinta en su semblante, y por el frenético entusiasmo que el extravío de su mirada y lo nervioso de sus ademanes denotan, un simpático jovenzuelo.... Es valiente. La imaginación ardiente como los rayos de aquel sol andaluz que tostó su faz morena, le ha hecho soñar con la posesión de una cruz, recompensa merecida á heroicidades increibles....

II

El jefe ha dado ya la voz de ¡Fuego!... El humo de la pólvora permite apenas apreciar las peripecias de la lucha, y con el estampido de los disparos se mezclan confusos é indistintos, gritos de dolor y de venganza, imprecaciones y lamentos.

III

Ha terminado la refriega. En una concavidad del terreno, acribillado por las balas y deshecho á machetazos, con lúgubre inmovilidad y posición descuidada, yace, caliente y animado aún, el cuerpo de un soldado. Está moribundo.... La Patria no llega á tiempo para recompensar el bien; pero dos hilos de sangre, que, silenciosos, se escapan de sus heridas, dibujan, en caprichosa combinación sobre su pecho, una cruz proporcionada y perfecta, que destaca sus tonos rojizos sobre el azulado matiz del uniforme.

Rafael Maroto.

NOTICIAS VARIAS

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde aprobáronse expedientes de Hacienda sin interés.

Acordóse la acuñación de moneda de plata con el escudo de Filipinas, destinada al Archipiélago.

En dos indultos de pena de muerte de Cuba se aplazó la resolución por falta de datos.

—De Washington dicen que ha sido condenado á dos años de presidio y 500 dollars de multa, Hart, el propietario del vapor *Laurada*.

En la sentencia se dice que se ha demostrado que Hart condujo una expedición filibustera á Cuba, añadiendo el tribunal que la condena no es crecida, porque Hart está convicto del delito de atentado al honor de la nacion y á la paz del país.

—Presididos por el general Beranger se han reunido en el ministerio de Marina los altos funcionarios para trazar las líneas generales de los presupuestos de construcciones navales.

Para ellas se trata de pedir aumentos extraordinarios.

También se ocuparon en el estudio del informe del centro técnico, respecto al proyecto del Sr. Concas sobre los zafarranchos de combate en los barcos modernos.

—El ministro de Marina niega lo dicho por la prensa sobre un incidente desagradable entre dos generales de la Armada ocurrido en el ministerio.

Añade es inexacto haya dado él orden de arresto por ocho días respecto á uno de los aludidos generales.

—Telegrafían de Lisboa que los portugueses se han apoderado á viva fuerza de la población de Ibralino.

Este hecho se considera como un golpe decisivo para el éxito de la campaña.

—Dicen de Nueva York que los súbditos griegos residentes en los Estados Unidos han celebrado reuniones en las principales ciudades de aquella República pidiendo la anexión de Creta á Grecia.

Los griegos residentes en los Estados Unidos acudirán al llamamiento que se les haga para combatir contra Turquía.

—Dicen de Canea que los griegos han atacado al cordón de tropas turcas que defiende á Akrotiri.

El combate empezó anoche.

Ignórase el resultado.

En Constantinopla y en Servia continúan los preparativos militares.

—Circula el rumor de que la Junta Suprema militar de defensa y fortificaciones de España piensa proponer al gobierno que se emplace una gran fortaleza en las cumbres llamadas de San Pedro Mártir, en la montaña de Tibidabo, muy cerca de Barcelona.

NOTICIAS LOCALES

Anoche hizo su presentación en el teatro San Fernando la compañía de *género chico* anunciada ya hace días.

Los directores de ella, Sres. Espantaleón y Cerbón, son, como los demás actores que forman la compañía, muy conocidos del público sevillano para que ahora vengamos nosotros á hacer referencia de méritos artísticos que ya han sido juzgados sobradamente.

Lo mismo hay que decir de las obras representadas, que lo fueron *Certámen nacional*, *El monaguillo*, *La banda de trompetas* y *La verbena de la Paloma*.

En la interpretación de las dichas zarzuelas alcanzaron aplausos los debutantes.

La Srta. Albalat, encargada de algunos papeles que correspondían á la Srta. Bayona, la cual no pudo hacer su presentación anoche, fué aplaudida en justicia, como asímismo la señorita Corro, que cantó con gracia y afinación la *Soleá* del *Certámen*.

El público, que asistió á nuestro primer coliseo en gran número, salió satisfecho del espectáculo, lo que hace que se pueda augurar una buena temporada á la nueva compañía.

Así sea.

—

Muy en breve se publicará una circular sacando á concurso el arrendamiento de la recluta de 12,000 hombres, mitad para Cuba y mitad para Filipinas.

Una vez aceptada la proposición, se señalará á las empresas que adquieran compromisos plazos de dos meses para la presentación de los reclutas.

Estos saldrán seguidamente para sus destinos.

—

Durante la primera quincena del mes actual queda abierta la matrícula de las asignaturas últimas de Medicina con sujeción á la Real orden del 3 del corriente. Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena.

—

Los olivareros de la campiña se muestran esperanzados, pues ya van metidos los olivos, presentando los tempranos síntomas de una buena cosecha, excepción hecha de aquellos que han resultado endurecidos á consecuencia de la enfermedad que viene padeciendo este género de arbolado.

Los labradores ven que se hace sentir la necesidad del agua para los sembrados y para el crecimiento de yerbas que sirven de alimento á los ganados.

Como la escasez de paja es grandísima, los pocos terrenos de pastos son cedidos por sus propietarios con gran provecho, ó sea á precios que pueden calificarse de fabulosos.

—

Leemos:

«Según parece, el cultivo del tabaco en la zona apropiada de Andalucía, pronto será un hecho.

Muy en breve llegará, de orden de la Dirección general de la Arrendataria, un ingeniero de la Compañía para la inspección de las fincas que la misma ha de adquirir con dicho objeto en predios de la provincia de Sevilla y la de Málaga.

Así mismo tenemos noticias de que varios propietarios han ofrecido terrenos para el ensayo del cultivo del tabaco, en la forma que ya habíamos anticipado.

La Compañía está decidida á llevarlo á cabo, y esto consta por versiones autorizadas.»

—

Los aspirantes al exámen de reválidas podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Escuela Normal hasta el 14 del mes actual.

Los que no tuvieron acreditada la práctica de la enseñanza, en forma reglamentaria, verificarán este ejercicio el día 15 del corriente á las dos de la tarde.

El día 16 se reunirán los aspirantes á las dos de la tarde para presenciar la lectura del reglamento.

El día 17 dará principio el ejercicio escrito del exámen de reválidas elemental y superior, á las doce de la mañana

El acto será simultáneo para todos.

Para tomar parte en las reválidas de las escuelas elementales se necesita tener 17 años cumplidos, para la de las superiores 18, y 19 para la de las normales.

—

Ha fallecido en esta capital la niña Julia de Novoa y Nuñez.

Sabiendo el inmenso cariño que la profesaban su padre, es como puede apreciarse en todo su valor la profunda pena que le embarga por tan sensible pérdida.

Esta Redacción, ligada con lazos de afecto al Sr. Novoa, le envía el más sincero testimonio de su pesar, lo mismo que á su respetable familia, deseándoles resignación para soportar con entereza tan ruda desgracia.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo una instancia elevada por la Comisión provincial de Gerona relativa á excepciones legales de mozos.

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes resolviendo reclamaciones de la sociedad Condé, Puerto y Compañía, de Barcelona, y de vendedores y alquiladores interesando la primera aclaración del epígrafe 139 de la tarifa 1.ª del reglamento del ramo de 28 de Mayo último relativo á bazares, y la segunda rebajas de las cuotas señaladas en el reglamento vigente del ramo.

Gobierno de provincia.—Circular interesando la busca de José Díaz Martínez, demente fugado del manicomio provincial; la administración de Hacienda cita á los que se consideren dueños de efectos encontrados por dependientes del arriendo de consumos; se señala día para el comienzo de trabajos para la formación de las matrículas de la contribución industrial y de comercio.

Ministerio de Fomento.—Continuación de la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que han de proveerse por concurso único.

Agencias ejecutivas de Fuentes de Andalucía, Alcalá del Río y Santiponce.—Edictos anunciando subasta de fincas.

Providencia del juzgado municipal de San Vicente (Sevilla.)

Ayuntamiento.—Publicación de acuerdos de les de Sevilla, Constantina, Gilena, Huevar, Pedrera, Saucejo, Martín de la Jara, Castilleja de Guzmán, Lora del Río, El Garrobo y Villanueva de San Juan.

—

El próximo domingo verá la luz pública el primer número de un semanario titulado *Los Criticones*.

—

En la prevención civil han quedado detenidas Rosario Chamorro y Josefa Martínez, las que riñeron en calle Curtiduría, resultando la última con varias erosiones en la cabeza.

Fué curada en la Casa de socorros de la plaza de San Lorenzo.

—

Matilde Baldallo recibió curación en la Casa de socorros de calle Cardenal de contusiones en la mano derecha, causadas por Juan Alvarez.

Este fué detenido.

El hecho ocurrió en la casa número 16 de calle Leoncillo.

—

Manuel Gil y Angel Romero (a) *Don Diego*, han ingresado en la prevención civil por ser *rateros* de profesión.

—

Desde el vapor *San Fernando* se arrojó al río Guadalquivir José Alvarez Blanco, camarero empleado en dicho buque.

Apenas echóse al agua, viéronle unos marineros, los cuales consiguieron extraer con vida al suicida.

Dicho sujeto padece enajenación mental, y como se temiera que volviese á cometer un acto semejante al realizado ayer, la Comandancia de Marina ofició á este Gobierno civil, y en vista de ello se dispuso, como medida provisional, el traslado del demente al manicomio.

Del hecho se ha dado conocimiento al Gobierno civil de Oviedo, por ser el Alvarez natural de dicha provincia, donde tiene familia.

—

Las tres corridas que en Burgos se celebrarán durante la feria, las torearan: *Guerrita* y *Bombita* la primera, *Guerrita* y *Algabeño* la segunda y Emilio Torres y José García la tercera, lidiándose reses de Ibarra, herederos de D José Martínez, y Díaz, respectivamente.

—

Se ha ordenado al Alcalde de Alcalá de Guadaira que practique las oportunas diligencias en averiguación de quiénes sean los autores del robo cometido ya hace días de unos alambres de aquella línea telegráfica.

—

El Ayuntamiento interino de Villamanrique ha quedado constituido.

—

La Sra. Baronesa de la Vega de la Hoz encuéntrase completamente restablecida de la enfermedad que la aquejaba.

Esta tarde habrá marchado á Castilleja de la Cuesta.

—

La Comisión de Guerra remite edicto á esta Alcaldía anunciando para el día 22 celebración de subasta de artículos de inmediato consumo.

—

Hoy ha terminado el plazo para la cobranza de contribuciones del tercer trimestre del periodo voluntario.

Sin embargo, el día de mañana será también habilitado para que hagan el pago sin recargo alguno todos los que lo deseen.

—

Un *galante caballero*, avecindado en Cazalla, hirió en la cabeza á su convecina Carmen Fernández Lira.

El agresor, que se llama Rafael Gómez Palma, ha sido preso.

La Carmen fué curada de primera intención por el médico forense, que calificó la herida de leve.

El hecho ocurrió en la casa denominada *Corral de Segovia*, sita en la población ya dicha.

—

Los ejercicios de oposición á las plazas vacantes en la secretaría del Senado han dado comienzo en Madrid.

Ha enviado a la Alcaldía de Sevilla la Direccion del Asilo de mendicidad de San Fernando el estado demostrativo del movimiento de acogidos en dicho establecimiento benéfico durante el pasado mes de Febrero.

Existían entre varones y hembras, 1,209.

Las bajas ascendieron á 214: quedaron, pues, para el mes entrante 995 acogidos entre hembras y varones.

—

Para las ocho vacantes que habrán de proveerse se han presentado 318 aspirantes.

Componen el tribunal examinador el Marqués de Aguilar de Campóo, presidente, los vocales señores Conde de Esteban Collantes, Hernández Iglesias, Vizconde de los Asilos y Sanz (D. Salustiano), y actúa de secretario el oficial primero Sr. Saleta.

—

En Constantina trabaron pelea dos *belicosos* sujetos, llamados Manuel Ortiz Acosta (á) *Negrito* y Antonio Ayala Martínez, resultando éste con herida y contusiones en la cabeza.

El *Negrito* ha sido preso y puesto á disposición del juzgado municipal de aquella villa.

—

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto anunciar al público el arrendamiento de los palcos que se colocan en el andén de las Casas Capitulares para presenciar el tránsito de las cofradías en la próxima Semana Santa,

Las personas que deseen adquirir los que ocuparon el año último pueden pasar por el despacho de la Comisión de Régimen Interior en las dichas Casas Capitulares, de doce de la mañana á cuatro de la tarde, los días hábiles, donde se les reservará el derecho á los mismos hasta el día 30 del corriente mes, debiendo advertirse que, pasada esta fecha, se cederán á quien los solicite.

—

El próximo domingo se verificará una excursión artística al Alcázar, dirigida por el señor D. Manuel Sales.

Además de los discípulos de éste, asistirán muchos ateneistas.

—

Los carruajes de lujo que lleven el número y la placa, quedan exentos, según la legislación vigente del impuesto, y sin cuyo requisito las autoridades económicas carecen de atribuciones y facultades para acordar la exención.

—

Ha sido capturado por la Guardia civil Juan José Enri Sagrán, soldado desertor del regimiento Dragones de Santiago número 9 de caballería.

Dicho sujeto ha quedado á disposición de las autoridades militares.

—

En las Minas han detenido fuerzas de la benemérita á Agustín Rodríguez Gómez y Santiago Contrera Carballo.

Estos son supuestos autores del hurto de 48 pesetas al súbdito portugués Francisco Chimeno Fernández

El juzgado municipal de la villa citada ha comenzado la práctica de las primeras diligencias.

—

Por embriaguez y escandalizar en la vía pública ha ingresado en la cárcel de Constantina el vecino de la referida villa Eduardo Castro Fernández.

—

Ha acordado la comisión provincial informar favorablemente el proyecto de construir un nuevo cementerio en Alcalá del Río.

—

El expediente gubernativo instruido contra el Ayuntamiento de Villaverde del Río ha sido pasado por el fiscal de esta Audiencia al juzgado competente.

—

Dos de los presos que hace pocos días se fugaron de la cárcel de la Luisiana han sido capturados.

—

Por el negociado de quintas de esta secretaría municipal se interesa para el día 11 á las doce de la mañana la comparecencia de los mozos que á continuación se mencionan:

José Campos Abora, José Sánchez Segura, Guillermo Escudero Morales, José García Baena, Joaquín Nuñez Corzo, Juan Asensio Montoro, José Durán Tirado, José Martínez, José Zurita Cabello, Hipólito García Martínez, José Rey García, José Acosta Mesa, José Giménez Mercado, José Guerra Marco, José Navarro Arias, José Morales Vargas, José Barrio Galindo, Joaquín Moreno Gómez, Juan Merino Gómez, Juan Moreno Lérida, Francisco Jiménez y Fernando Puertas Vargas.

—

En unas zahurdas situadas en las inmediaciones de Fuentes de Andalucía hurtaron el día 28 del pasado mes de Enero 19 cerdos, pertenecientes á los vecinos de aquella villa Antonio Caro Ruíz, Juan Díaz Colorado y José Carmona Ruíz.

Estos, al notar la ausencia de los cerdos, y suponiendo se hubiesen extraviado, pusiéronse en su busca hasta dar con ellos en el cortijo denominado *Gallafe*, término de Ecija.

Practicadas activas pesquisas por la Guardia civil, éstas dieron por resultado la captura de José Díaz Toro (á) *Pepe Aire*, Filomeno López Rodríguez, (á) *Chamuscado*, José López Rodríguez Agustín Caro Gomez (á) *Gazpacho*, y Andrés Guillén y Guillén.

Estos, convictos y confesos de su delito, quedaron en la cárcel de la referida villa á disposición del juzgado instructor de aquel partido.

—

Anoche á las once dos disparos de arma de fuego alarmaron á los vecinos de la plaza de la Victoria.

Los guardas nocturnos de la demarcación, apesar de las diligencias que hicieron en averiguación de los autores de la *gracia*, no pudieron dar con ellos

Según se decía de público, los promovedores del alboroto fueron dos sujetos que riñeron hasta recurrir á las armas, sin que afortunadamente lograsen hacerse daño.

—

El día 24 de Abril deben celebrarse, en la Dirección general de Obras públicas las siguientes subastas de obras de carreteras, en las provincias que indicamos:

Burgos: Construcción de la carretera de Miranda á Cucho, siendo el presupuesto de 59,498'28 pesetas y la fianza de 3,000.

En la misma provincia, construcción del segundo trozo en la carretera de Miranda á Cucho, en 112,668'80 y 5,700 pesetas respectivamente.

Ciudad Real: De Daimiel á Villacarrillo, con 239.457'56 y 12,000.

Cáceres: Construcción del puente sobre el río Alagon, en 382,479'41 y 19,200.

Coruña: De Barrientos á Muros, con 220 mil 614'11 y 11,100.

Córdoba: De Bujalance á Villa del Río con 86,247'28 y 4,400 pesetas.

—

Es cierta la noticia que hace días circuló por la prensa dando como probable la llegada á Sevilla para la próxima temporada de primavera de una compañía de ópera, contratada para trabajar en el teatro San Fernando.

Confirmamos la especie, convencidos de que será una buena nueva para los aficionados á la música.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Lucifer*.
A las 9, *El cabo primero*.
A las 10, *Los africanistas*.
A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Función para mañana:

A las 8, *Los Puritanos*.
A las 8 y 3¼, *La mujer del molinero*.
A las 9 y 3¼, sección doble, *El monaguillo*.—*La marcha de Cádiz*.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 57. | Sevilla.—Jueves 11 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Nota del día

Ayer se reunieron los carlistas de Sevilla en la iglesia de San Miguel, para verificar solemnes honras fúnebres por las almas de *los que han sucumbido defendiendo la causa tres veces santa de Dios, Patria y Rey.*

Nosotros lo diremos mas claro: los funerales han sido en memoria de todos los que, con la boina sobre la oreja y el trabuco en la mano, defendieron la *integridad moral* de España, tanto en la primera como en la segunda guerra civil, asesinando soldados en traidoras emboscadas, fusilando inocentes, acuchillando ancianos, violando mujeres, incendiando pueblos, destrozando ferrocarriles, desbalijando caminantes como los bandidos de carretera, huyendo siempre que no eran ciento contra uno, y deshonrándonos á los ojos de Europa, como si esta nación estuviera condenada á ser en el continente de la civilización un reflejo de Africa, con sus razzias de atro. ellos y crímenes y sus expediciones de barbarie organizada.

El partido carlista rinde un tributo de admiración á la *gloriosa memoria* de sus trabucaires muertos, que fueron héroes como José María y Jaime el Barbudo; y el clero catóico, los representantes del cristianismo, que aborrece la violencia, los derramamientos de sangre y comenzó predicando la fraternidad de los hombres, entonan preces á Dios por el eterno descanso de los que hace muchos años, á las órdenes de Cabrera, hicieron avergonzarse á los tigres, y por los que posteriormente eclipsaron sus vandálicas hazañas robando en Cuenca, asesinando en Olot, en Bechí, en Sagunto, en Segorbe y en un sinnúmero de puntos más, y, regocijándose con verdaderas fiestas de canibales al borde de la sima de Igusquiza.

Sarcástica resulta esa fiesta, que une en extravagante maridaje las ceremonias de una religión que se titula de paz con las sanguinarias aspiraciones de un partido de sacristanes que desea el exterminio de las nueve décimas partes de España, porque son defensoras de la libertad.

El crucifijo que se ostentara sobre la mesa del altar traería á la memoria la cruz de aquel puñal con que el canalla Rosas Samaniego acribillaba el pecho de los prisioneros, hombres ó mujeres; las nubes de incienso no tendrían para los asistentes perfume místico y les harían soñar en el hálito negruzco de carne achicharrada que exhalaban las hogueras de la Inquisición, cuyo restablecimiento tanto desean los carlistas; y cuando cantaban los sacerdotes, la grey feroz congregada en el templo creería oir la voz de sus héroes con tonsura; al cura de Santa Cruz gritando á su gavilla:—Fusilad hasta á los muchachos—y al cura Flix cuando decía animando á su partida en el asalto de las poblaciones:—*Apa, noys, ¡amunt!, que dins encontraréu dinés y chicoles guapes.*

En otras circunstancias miraríamos con el mayor desprecio esa fiesta, que vale tanto como si los admiradores de *Panchampla*, el *Concerrita* ó el *Bizco de Borge* les costeasen un funeral en memoria de lo bien que sabían desbalijar las diligencias en las carreteras.

Pero en el presente, cuando, apesar de las desdichas de la Patria, se intenta agravar nuestra ruina nacional resucitando el espantajo del carlismo, y en Valencia surge una intentona facciosa, y en Aragón se levanta una partida á la que pronto seguirán otras, esa fiesta resulta una provocación insufrible que no debemos dejar sin protesta.

Los que ayer se reunieron en la iglesia de San Miguel de Sevilla con pretexto de una misa de comunión, pero en realidad para recontarse y hacer un alarde de fuerza, son los de siempre: santurrones en la ciudad, bandoleros en la montaña y enemigos en todas partes de la cultura y el progreso de la Nación.

La masa liberal tiene experiencia y sabe que la guerra civil se evita sólo con dar á tiempo una lección dentro de las ciudades, que es donde está el peor carlismo: el de los hipócritas y el de los ojalateros que dan dinero para que los brutos de la montaña asesinen liberales.

Obran, pues, con sobrada insolencia organizando esas fiestecitas.

Le buscan tres pies al gato, y si éste pierde la paciencia, ¡no van á ser flojos los arañazos!

Acuérdense. si no, cuando la intentona del centenario de Murillo, que todavía nos parece verlos correr, pálidos, temblorosos y huyendo á la desbandada, dejando en el arroyo las insignias de la religión por salvar la pelleja de un pelotazo.

Murmuraciones

Está reventa de forte
nuestro partido carlista
ahora que está nuestro Ejército
en Cuba y en Filipinas.
Antes de echarse á los campos
andan pagando unas misas
por los pobres que fallezcan
con el retaco y boina.
De creencias arraigadas,
de gente bien convecida,
me resulta un gran partido
esta serie de partidas....
¡A poco que más me aprieten
me cuento entre los carlistas!
¡Todo es cuestión de afeitarse,
y de oir algunas misas,
y de andar entre beatas....
que también las hay bonitas!

***

Y ahora que estoy con la masa entre las manos, ó con las manos en la masa.

Mi querido colega *El Porvenir* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Huelva:

«Después de haber oido la misa fúnebre los carlistas, se reunieron en el café del Nuevo Mundo.

El pianista tuvo la ocurrencia de tocar la Marsellesa.

Los tradicionalistas se retiraron disgustadísimos.

Pudo haber una colisión.»

¡Siempre se hacen estas cosas á medias!
Debió haber la colisión,
y tiros y puñetazos,
á ver si algún carlistón
sacaba, con silletazos,
medio roto el esternón.

***

Dice un colega:

«Ayer se descubrió un robo consistente en ropas y 65 pesetas.»

¡Hombre, hombre!
¿En qué país vivimos?
¡Descubrirse un robo así como así!

También es verdad que eso no fué un robo, sino.... un *robillo*.

¡65 pesetas!

Con eso no hay para comprar la manta que lo cubra.

***

¡Bomba!

La dispara *El Correo*, de Madrid:

«Se ha dispuesto de Real orden, *á petición del interesado*, que para lo porvenir se considere como un solo apellido los dos que lleva el Sr. Navarro Reverter.

Desde que los herederos de Méndez Nuñez formularon una pretensión análoga, no se había repetido el ejemplo.»

Sin embargo, hay diferencia.

Que aquélla la hicieron los herederos, orgullosos del apellido, ó los apellidos, de su antecesor, y ésta la hace el *héroe* mismo.

Así, todo el que vá á Madrid á resolver un asunto en Hacienda, viene con la paciencia y el dinero gastados.

—Pero, hombre de Dios, ¿qué ha hecho usted allí?—le pregunta uno.

—Calle usted, hombre; ¡si ahora anda el Sr. Ministro atareado con su apellido, y no tiene tiempo para nada!...

Y así se pasa la vida,
y así se viene la muerte,
Navarreando.

***

Una curiosa Revista
de Medicina formal
se ocupa muy seriamente
en nuestra longevidad,
y dice que las mujeres
duran muchísimo más.
Estudia el problema á fondo,
y de él viene á resultar
que vivimos mucho menos
por.... cosa muy natural:
porque andamos muchísimo
con tanto correr y andar
buscando para la olla
y el canastito del pan.
Pues.... para venir á esa
conclusión original,
¡vaya una falta que hacía
que se pusiera á estudiar
el doctor ó los doctores,
con tanta asiduidad!...
Que el que trabaja, revienta,
y hasta que suele enfermar....
Pues, hombre.... me ha convencido,
¡porque eso es gran novedad!

***

Lo mismo, ¡lo mismito que aquí!

«Durante la semana de Navidad gastáronse los industriales y comerciantes alemanes, por anunciar en dos periódicos de Berlin, las siguientes cantidades:

En el *Lokanzeiger* publicáronse diariamente 48 páginas de anuncios, que importaban marcos diarios 264,000, y en la *Gaceta de Voss* 32 páginas, que le dieron un rendimiento de marcos 110,000, también diarios.»

Bueno.

Nosotros anunciamos gratis, le damos café y copa al anunciante, y encima... un sello de diez céntimos á la Hacienda.

Porque aquí, hasta para entrar en un urinario público vamos á tener que pagar sello.

¡La filatelia ha tomado una preponderancia!

***

Polavieja, el general,
padece disentería....
¡Hombre, si yo lo decía!
¡Era cosa natural!
Si al llegar á Filipinas,
como César, llega y vence,
á que entonces nos convence,
y su salud es divina.
Ahora, nuestros generales,
son graciosos de verdad.
¿No ganan?... Enfermedad.
¿Que ganan?... La mar de reales.
Y siempre, por varios modos,
ganan consideración,
mientras *pierde* la Nación,
es decir, *perdemos* todos.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Lo de siempre: muchas promesas y nada entre dos platos.

La insurrección cubana sigue como antes, ó sea amenazando no disminuir, consumiéndonos de ese modo las pocas energías que nos restan; la filipina, tomando un incremento amenazador, cuyos efectos vanse tocando ya.

Esa rebelión, á la que se dió escasa importancia en un principio, preocupa hoy muy grandemente á la opinión pública.

Al igual de la campaña cubana, nos ha exigido muchos sacrificios, para luego arrojarnos á la cara fracasos.

Después de haber sido destituido Blanco, su sustituto el general Polavieja es relevado.

Se cometen torpezas, y todo queda arreglado con un pasaje de primera en un buque con rumbo á España.

Se sigue un sistema cruel, inhumano, y cuando de ese modo se ha logrado exasperar á los enemigos, induciéndolos quizás á unirse más estrechamente, se logra un certificado médico, y fundamentándose en lo insalubre del clima.... á la Península.

Y luego irá el general Marqués de Estella, y.... allá veremos lo que sucede.

Que quizá sea caminar de tropiezo en tropiezo, si sigue imperando en la política hoy en auge el criterio que la dirige: prometer, hacer confiar y fomentar mientras el escándalo.

Sí; fomentarlo, apiadándose de un Sanguily, enemigo reconocido de la Patria, y amordazando á todo aquel que denuncia algún hecho indigno.

Díganlo nuestros compañeros en la prensa Blasco Ibáñez, que tomó á pechos, como suele decirse, los insultos de los yankées; Reparaz, que denunció á la administración militar en Cuba; el director de nuestro apreciable colega *La Justicia*, que clamó indignado contra los abusos de la recluta voluntaria, y finalmente, otros muchos que, en unión de los dichos, han purgado su rectitud, prisioneros en calabozos ó condenados por la Justicia.

En tanto se persigue á todo el que señala con franqueza meritoria un abuso, las insurrecciones siguen devorando hombres y dinero; se esquilma á la Península, motivando movimiento de partidas en ella, y cuando se hace difícil preparar nuevos refuerzos y arbitrar recursos, se *facturan* generales para Ultramar, como si con ese continuo barajar de nombres se pudiera resolver el conflicto.

Ya es tarde para hacerlo con la presteza que asunto de tal importancia requiere.

El mal que han motivado los sucesos que nos afligen es antiguo y ha hecho presa bien fuerte, gracias á las complacencias del Gobierno conservador.

Si se quiere triunfar con presteza, hágase política sana.

Pero téngase siempre presente que ésta sólo la puede hacer la parte del cuerpo social todavía no corrompida: y esa parte es el pueblo.

Si así no se hace, podemos aguardar el derrumbamiento de España, llorando nuestra debilidad recriminable, poniéndonos mientras el negro crespón de la miseria y el hambre.

***

De operaciones militares en la isla de Cuba no hay ni una sola noticia.

Pero otro día se consolarán los aficionados á emociones.

Con voladuras de trenes, ataques á poblados, incendios, violaciones de mujeres, y.... ¡la paz reina en Varsovia!

***

De Filipinas, lo ya dicho anteriormente.

El general Polavieja ha pedido su relevo en un despacho que dice así:

«Apesar de la enfermedad que me aqueja, no he salido de Parañaque, donde sigo dirigiendo las operaciones, sintiendo que el estado de mi salud no me permita montar á caballo.

En Cuba tenía necesidad de medicinarme; pasé á este clima, más fuerte y debilitante que el de Cuba, y se reprodujo el mal, habiéndoseme impuesto el mismo tratamiento médico que en la Antilla.

Mi vida nada vale, porque es de mi Patria y de mi rey, y quiero cumplir con mi conciencia; sólo me propongo que el Gobierno conozca cuál es el estado de mi salud.

Indique V. E. la petición que hago de relevo, contando con que el tiempo que tarden en sustituirme lucharé con lo insalubre del clima, y haré cuanto me exijan mi Patria, mi reina y mi Gobierno.

Desdichadamente, hablo la verdad y no pido el relevo movido por causa alguna.—POLAVIEJA.»

El caudillo frailuno, insistiendo en su falta de salud, y haciendo tantas protestas de decir verdad, deja traslucir otra cosa muy distinta.

Que tiene ya poca confianza en sus aptitudes militares.

Como que una cosa es fusilar rebeldes, y otra combatirlos.

¡Velay!

—

Se ha recibido el siguiente despacho relatando un combate de importancia:

«Ayer mañana salió de Almansa el teniente coronel Salcedo, con el batallón de infantería número 14, dos compañías del 5.°, una sección de ingenieros y caballería.

Dirigióse á Zapote y Lomas de San Nicolás, descansando en el río Jungabato.

Los insurrectos rompieron el fuego desde unos espesos cañaverales situados á la derecha del río.

Para vadearlo, destacóse la primera compañía del 14, protegiendo el paso por Jungabato, aunque el objeto de la operación no era tomar el pueblo de San Nicolás, sino establecer el contacto con las fuerzas de Lachambre.

Los guías, traidoramente, llevaron engañadas á nuestras tropas á un campo atrincherado de los rebeldes.

Generalizado el fuego, tomamos las posiciones que tenía el enemigo.

A las tres de la tarde, y mientras se comía el rancho, los rebeldes repitieron el ataque; nuestros soldados tomaron á la bayoneta las trincheras, durando el fuego hasta entrada la noche.

Como el objeto no era tomar la casa-hacienda de San Nicolás, y nuestras tropas carecían de repuesto de municiones, retiráronse, llegando de madrugada á Almansa con excelente espíritu militar y municionándose para seguir la operación.

Hirieron á tres oficiales y 30 soldados, matando á ocho de éstos.

Pasan de 100 los muertos que se han visto del enemigo.

En su mayoría son desertores de nuestro ejército.»

—

Y finalmente:

«Se ha dispuesto que cuando marche el general Primo de Rivera á Filipinas vayan con él 10,000 hombres.

Después se le enviarán 6,000 más, procedentes de los que recoja la recluta voluntaria.»

Pero no se alarmen las madres.

Cánovas sigue mostrándose optimista, y eso, al fin, ya es algo.

. . . .

¡Qué descaro tan infame!

RECOMPENSAS MERECIDAS

Ha sido ascendido al empleo de teniente coronel, por las heridas que recibió en el potrero Las Marinas, uno de los más sangrientos que se libraron por la división del general Jiménez Castellanos para obligar á las partidas de Máximo Gómez á levantar el primer sitio que éstas pusieran al poblado de Cascorro (Puerto Príncipe), el distinguido militar sevillano D. Manuel Gerona y Fernández, jefe del primer batallón de María Cristina.

Además, se le ha concedido una cruz roja de segunda clase, pensionada, por las operaciones preliminares á dicho levantamiento, en el que tanto se distinguió.

Tiene el teniente coronel Gerona pendientes de aprobación otras varias recompensas, entre ellas una por la gravísima herida que recibió el día 7 de Noviembre del pasado año al tomar á la bayoneta las posiciones con que los insurrec-

tos á las órdenes de Máximo Gómez y Calixto Gaacía se oponían al avance de nuestras tropas en los desfiladeros del Palmarito, cerca de Guaimaro.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado.	63.00
4 por 100 interior fin corriente.	63.00
4 por 100 exterior.	75.25
4 por 100 amortizable.	75.30
Banco de España.	388.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28·15.—LONDRES.—A la vista, 32-28.

ACEITE.-Calzada, 11 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	2000	40 49³/₈
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id pinton.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Eulogio.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Juan Bautista.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 11 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 12

Jefe de día, el Coronel de Artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria D. Fernando Lopez.

Parada, Granada, 4.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot*.

La situación

Aunque no tenemos noticias ni exactas ni ciertas, ni concretas, suficientemente claras para darnos cuenta de los sucesos, si hemos de creer á los periódicos *rotativos*, debemos estar más que excesivamente preocupados.

En Cuba, Weyler es un gran fracasado. No ha pacificado de punta á cabo la isla por manifiesta incapacidad militar, por torpeza táctica —á pesar de ser, casi, según indican esos periódicos, un hombre cruel y sanguinario—y por utilizar, en vez de las suaves y melifluas notas diplomáticas, las balas certeras en contra de nuestros enemigos.

Va siendo tal la condición de nuestros políticos al uso, que aquí habrá necesidad de pedir, á título de limosna intelectual, el juicio de todos nuestros hombres públicos para saber á qué atenerse en materias de guerra, juzgando de esta suerte la pericia de nuestros caudillos militares.

¿Es eso lo que se pretende?

***

Claro está que no es eso lo que se pretende; que si eso fuera, habría motivo para sentir los mayores desalientos, á la hora misma en que se dice que hay tendencias separatistas en Cataluña, temores de que el Japón se apodere ó intente apoderarse de las Carolinas, recelos acerca de la política del nuevo presidente de la República de los Estados Unidos, una partida carlista en Teruel, unas cuantas de la guerra de Cuba imposibles, Cánovas en el poder y Castellano en el ministerio de Ultramar.

***

El cuadro de las presentes circunstancias no puede ser más sombrío ni más triste. Amenazadores y en armas, aunque sea en parte exigua, los carlistas, sublevadas nuestras colonias todas, con la sola siempre honrada y nobilísima excepción de Puerto Rico, inquieta la misma isla de Fernando Póo, ¿qué hacer y á dónde volver los ojos para no contemplar desventuras?

***

Esta es la herencia que nos legará la monarquía, á menos de ser tan menguados los republicanos que aún nos apresuremos á doblar la cerviz ante el látigo de D. Carlos, á sufrirle y á padecer las heridas, en nuestras espaldas, de las espuelas de sus botas de montar, y á tolerar que sea la inquisición perfecta é hipócritamente instaurada en España, con poderes que honrarían á la astucia de los hijos de Loyola, la suprema rectora de la vida intelectual nuestra y de nuestros hijos.

Ecos de la prensa

Todo no ha de ser lástimas.

En medio de nuestras desdichas coloniales podemos tener el consuelo de la prosperidad de la industria en la Península.

La fábrica de hilados de Canet de Mar se ha cerrado, quedando sin trabajo muchos obreros.

Y se teme que otras muchas fábricas se vean precisadas á suspender sus trabajos,

¡Alabado sea Manolo!

¡Cómo se conoce que está el partido conservador en el poder!

Consuelo de todos dicen
que resulta el mal de muchos...
¡Hoy no prospera más fábricas
que las de armas y cartuchos!

***

¡Hombre!

El Gobierno ha declarado que se haya muy satisfecho del general Weyler y que no es un obstáculo para implantar las reformas en Cuba.

¿Dice eso el Gobierno?

Pues si piensan así los secretarios
de la corona, y no es mentira fresca,
¡habrá que oir hacer los comentarios
al consuegro de Viesca!

***

Dice un telegrama que se comenta mucho la actitud que guarda el señor Sagasta, el cual se ha limitado á decir que vale más el silencio de Mac Kinley que las satisfacciones que por su discurso demuestra el señor Cánovas.

Valdrá mucho el silencio de Mac Kinley.
Pero el de don Práxedes no vale menos.
¡Cuidado que está lacónico el hombre!
Y bien mirado, hace bien
Porque al buey se le coge por el asta
y por sus expansiones á Sagasta.

Operaciones de crédito

Ya se ha firmado por el Sr. Ministro de Ultramar un contrato con el Banco Hipotecario, que obliga al primero á entregar 20,000 billetes hipotecarios de Cuba á cambio de los cuales facilitará el último millón y medio de duros, cuyo reintegro quedará garantizado por aquellos valores al mencionado estab ecimiento de crédito.

La operación se ha concertado tomando por base el promedio de las cotizaciones de los citados billetes durante la anterior semana, con una rebaja de cuarenta céntimos por ciento.

Hoy quedará formalizada al Banco Hipotecario la entrega de los 20,000 billetes objeto del contrato.

Pini

El famoso tirador Pini, que tantas simpatías supo captarse cuando estuvo en Madrid, ha sido provocado en París para batirse en duelo por M. Alberto Thomeguex, muy conocido también en las salas de armas.

Pini había llegado á París para tomar parte en los asaltos de *Paris velo*. Según parece, Thomeguex quiso publicar un violento artículo en el *Fígaro* en contra del maestro italiano, bajo el pseudónimo de «Franche—Epee». No lo pudo conseguir, y se propuso esperar en el salón del periódico á Pini.

Cuando éste llegó le llamó Thomeguex, rehusando aceptar la mano que le tendió Pini.

—No he llamado á usted para darle la mano —le dijo á Pini—sino para decirle que es usted un pillo y un cobarde.

—No lo conozco á usted—contestó Pini.

—Yo soy Thomeguex. Me conoce usted perfectamente. Hace algunos años le escribí á usted una carta de provocación, á la que he esperado vanamente la respuesta y los padrinos. Espero ser más afortunado ahora que le encuentro á usted personalmente.

—Está bien; le enviaré á usted mis padrinos.

—Yo no tengo miedo—dijo Thomeguex.

—Ni yo tampoco.

Se afirma que el motivo de esta provocación es el de haber sido atropellado por el profesor de Livourne á la salida del circo de verano.

Pini le ha enviado como testigos á los señores Jorge Breittmayer y Montefiore.

Thomeguex es de elevada estatura y de fuerte complexión; es un excelente tirador de espada y sable, haciéndose notar en la Sociedad de esgrima de espada, y ha tenido ya varios duelos afortunados.

Esperamos conocer el resultado de este duelo para comunicárselo á nuestros lectores.

Crédito y reintegro
PARA EL EMPRÉSTITO

El decreto que publica la *Gaceta* dice así:

«Art. 1.º Se concede un crédito extraordinario de 30.624,234 pesetas 37 céntimos á un capítulo adicional del presupuesto de obligaciones generales del Estado, sección 3.ª «Deuda pública» del corriente año económico 1896 97, para satisfacer los intereses y amortización, y comisión al Banco de España, de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas creada por Real decreto de 3 de Noviembre último, distribuyéndose la expresada suma en la siguiente forma: 30.471,875 pesetas por interés y amortización de los vencimientos del 15 de Mayo próximo, y 152,359 37 por la comisión de medio por 100 que, según contrato, corresponde al Banco de España por este servicio

Art. 2.º El importe del referido crédito extraordinario se cubrirá reintegrando una suma igual al ministerio de Ultramar, con ampliación á un capítulo adicional de la sección quinta del presupuesto de ingresos del mismo año económico.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.»

Las perlas del inglés

El artista M. Diedonné, notable creador del *Extranjero*, en el teatro del Odeón, de París, desempeña en dicha comedia el papel de un personaje que regresa de las Indias después de haber realizado una inmensa fortuna en la pesca de perlas.

Hace pocos días, un inglés muy conocido en la alta sociedad londonense, que asistía á la representación del *Extranjero*, una vez terminada ésta, quiso saludar á Mr. Diendonné. Recibido en el acto, y después de cumplimentar con gran calor al actor, le dijo:

—Yo también hice mi fortuna con la pesca de perlas; permitidme que os envíe algunas muestras de ellas.

El genial cómico ya no se acordaba del extraño ofrecimiento del opulento inglés, cuando la semana pasada recibió un pequeño y elegante estuche, conteniendo dos soberbias perlas.

Y desde hace contados días, Mr. Diendonné engalana la blanca pechera de su camisa con dichas piedras, cuyo valor excede de diez mil francos.

Paquetes postales

El ministro de Correos de Francia acaba de presentar en la Cámara un proyecto de ley autorizando la circulación por correo de paquetes postales que tengan hasta 10 kilogramos de peso. El precio de transporte de cada paquete será de 1'25 francos, y llevado á domicilio 1'50. Como dimensión máxima podrá tener 1'50 metros.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Los cupones vencimiento 1.º de Abril proximo de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886 y Billetes amortizados de esta clase de papel que están en depósito ó en garantía de operaciones en esta Sucursal, se pagarán desde luego con la bonificación de 24 por ciento.

Por no tener agregadas las hojas de cupones, no se pagarán hasta nuevo aviso los correspondientes á los depósitos trasmisibles números 2,461, 1,978 y 3,001 á el intransmisible número 1,025 y á los créditos números 1,181, 1,222, 1,228, 1,260 y 1,284.

Sevilla 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, *Joaquín del Rey*.

NOTICIAS VARIAS

En el Hospital civil y militar de Cádiz sucedió anoche una sensible desgracia.

Ya anochecido oyóse una espantosa detonación en la plaza de Alfonso XII.

La gente corría alarmada en todas direcciones y poco después las campanas hicieron la señal de fuego.

Este se había iniciado en el Hospital de la manera siguiente:

Varias hermanas de la Caridad preparaban gas con éter que tomaban de un tarro, al que por imprevisión acercaron una luz.

Produjose la explosión, derribándose dos tabiques y rompiéndose gran número de cristales.

Dos hermanas resultaron con graves quemaduras, y una con heridas.

Entre los enfermos fué grande el pánico por temer la propagación del incendio.

Acudieron seguidamente todas las autoridades, los médicos de la facultad de Medicina que está contigua, fuerzas de la guardia civil y y mucho público, siendo sofocado el fuego gracias á la prontitud con que se prestaron los auxilios, evitando una catástrofe horrible.

—El ministro de Ultramar ha vendido al Banco Colonial 20,000 obligaciones de Cuba, contratándola á cuarenta céntimos más bajo que el promedio de la cotización en la anterior semana.

Las ventas que de dichas obligaciones piensa efectuar el Sr. Castellano serán contratadas al tipo de la cotización corriente.

—Comunican desde Washington que los miembros republicanos de la comisión de presupuestos han acordado aumentar los derechos de importación de azúcar con objeto de elevar los ingresos en veinte millones.

Si los países productores de azúcar conceden á los Estados Unidos ventajas, la comisión propondrá reducir el impuesto diferencial, hasta el mínimum posible, pero siempre la tributación será superior á la actual.

—Telegrafían de Constantinopla que hay en la frontera 55,000 turcos.

La guarnición de Janina ha marchado á Castritza.

Continúa el envío de tropas y material.

—Participan de Roma que el gobierno ha acordado que Italia tome parte en la acción contra Grecia.

—Los españoles residentes en Méjico han mandado 50,000 duros más con destino á la compra de un buque de guerra.

—En Aranjuez ha sufrido el diestro Angel Pastor una operación quirúrgica á consecuencia de la caída de un coche que sufrió días pasados, acompañando á una sobrina.

Ha sido preciso cortarle la extremidad inferior del cúbito.

La operación se ha hecho con toda felicidad y hasta la hora en que se ha recibido esta noticia no se ha presentado la fiebre al operado.

—Ayer salió de Cádiz para Cuba el vapor *San Agustín*.

Conduce pasaje, carga general y correspondencia.

Marchan en él varios jefes y oficiales del ejército y algunos oficiales de marina.

También van á bordo cinco sargentos, siete guardias civiles, un obrero de marina, ocho soldados de infantería de marina que vaná cubrir bajas en el apostadero de la Habana y 263 voluntarios.

Lleva además el *San Agustín* gran cantidad de medicamentos y material sanitario.

Los soldados embarcaron á las nueve de la mañana, siendo despedidos por un numeroso público que reprodujo las manifestaciones de otros embarques.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Aprobado por Real decreto de 27 de Febrero próximo pasado, y publicado en la *Gaceta* oficial de 1.º del corriente, el nuevo Reglamento porque se ha de regir el Banco de España; visto el artículo 337 de este Reglamento, que dice así:

«Las disposiciones de este Reglamento regirán desde luego.

Sin embargo, todas las operaciones pendientes continuarán conforme al Reglamento anterior, durante el plazo que el Banco señale en anuncios públicos, para que los interesados se sometan á este Reglamento ó terminen sus operaciones.

El plazo indicado no podrá ser menor de seis meses.

Los interesados podrán, desde luego, solicitar la aplicación del presente Reglamento.

Las renovaciones se harán siempre con arreglo al mismo.»

El consejo de gobierno ha acordado las siguientes reglas para la ejecución de este artículo:

1.ª Las disposiciones del nuevo Reglamento regirán desde luego, y á ellas se acomodarán todos los actos y operaciones del Banco en lo sucesivo.

2.ª Las operaciones pendientes que venzan dentro del plazo de seis meses continuarán rigiendo hasta su vencimiento por las disposiciones del anterior Reglamento, conforme al cual se pactaron.

Los interesados podrán, no obstante, solicitar antes del vencimiento la aplicación del nuevo Reglamento, si así lo desean.

3.ª Las operaciones pendientes que no tengan vencimiento determinado continuarán, durante el plazo de seis meses, rigiéndose por las disposiciones del Reglamento anterior, si los interesados no solicitaren, dentro del mismo plazo, la aplicación del nuevo Reglamento.

Transcurrido este tiempo, se darán por terminadas las operaciones en la forma que se pactaron y en adelante se ajustarán á lo que el nuevo Reglamento dispone.

4.ª Toda operación nueva ó renovación de otra anterior se llevará á efecto con arreglo á lo dispuesto en el nuevo Reglamento de 27 de Febrero próximo pasado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento por acuerdo del consejo de gobierno.

Sevilla 4 de Marzo de 1897.—El Secretario, *Joaquín del Rey*.

NOTICIAS LOCALES

FESTEJOS PRIMAVERALES

A la iniciativa del Sr. Hector Abreu, concejal de este Ayuntamiento, debemos un nuevo festejo, acordado anoche en reunión celebrada en las Casas Capitulares, á la que asistieron buen número de ganaderos.

Se trata de la celebración, durante la última tarde de Exposición de Ganados, de un concurso en que se otorguen premios á los aficionados que exhiban sus carruajes tirados por caballos en mejores condiciones de belleza y proporción, así como enjaezados con los más elegantes atavíos.

La proposición fué bien acogida y se convino en otorgar nueve premios, y de ellos tres, consistentes en medallas de oro: se adjudicarán á los clasificados en primer lugar

Los otros premios consisten en medallas de plata y menciones honoríficas.

Los coches podrán ir tirados por cuatro caballos, dos ó uno solamente.

Quedó nombrada una comisión compuesta por los señores D. Rafael León, D. Manuel Hector y Abreu, D. Pedro Subirá y D. Javier Sanchez Dalp, para que organice todo lo concerniente á esta interesante fiesta.

⁂

Además del ya citado, los principales festejos hasta hoy acordados son los siguientes:

Semana Santa: Las procesiones de que ya tienen conocimiento nuestres lectores y que tendrán lugar el Domingo de Ramos, miércoles, jueves y viernes santo.

Exposición de ganados y de flores y plantas en el huerto de Mariana en los días 17, 18 y 19, 20, 21 y 22, la celebración de la feria de Sevilla.

Durante los expresados días concurrirán al real, profusamente iluminado por gas, farolillos á la veneciana y luz eléctrica, las bandas militares y la celebrada municipal, que ejecutarán números selectos de su repertorio.

Durante los tres días de feria habrá fuegos artificiales.

Corridas de toros de afamadas ganaderías.

Regatas en el Guadalquivir, á la márgen de Tablada, el día 23

En los días 12 y 28 tendrán lugar, respectivamente, la apertura de la Exposición de Artes Industriales y el concierto por las clases de piano y conjunto de la Sociedad Económica de Amigos del País, y juegos florales en el Ateneo sevillano.

Tiro de pichones en los días 26 y 27.

Las carreras de caballos se celebrarán el 24 y 25 á las dos de la tarde.

Las inscripciones se harán en secretaría, calle San Pablo número 32, de 30 de Marzo al 4 de Abril inclusive, de doce á tres de la tarde, pagando en el acto el importe de las matrículas.

Se permitirá inscribir caballos del 4 al 6 de Abril abonando doble matrícula.

Los caballos y yeguas morunos tendrán un descargo de siete y medio kilogramos.

Los dueños de caballos, al inscribirlos, cuidarán de llevar á secretaría la reseña, acompañada precisamente del certificado de la raza ó cruza á que pertenecen.

El precio de las vallas del hipódromo será el de 5 pesetas cada día, para los dueños de los caballos que las quieran alquilar.

Los dueños de caballos cuidarán al hacer la matrícula de declarar los recargos ó penalidades que los caballos tengan, advirtiendo que ellos son responsables de sus errores.

Primer día.

Primera carrera.—*De Venta*. Premio, 1,000 pesetas. Para caballos de todas razas nacidos en la Península.

Todo caballo que corra en esta carrera será vendido al alza del precio por que fué inscrito, el vencedor en subasta oral inmediatamente, y luego los otros por proposiciones en pliego cerrado. La diferencia que resulte de más del valor declarado al importe de la mejor oferta se divide por mitad entre el dueño del caballo y esta sociedad.

El comprador tiene derecho á optar á los premios de las carreras posteriores en las que el caballo adquirido esté inscripto, sin tener que abonar al vendedor el importe de las matrículas ya satisfechas y á inscribirse de nuevo, mediante el pago de matrícula sencilla, hasta media hora antes de la fijada para la en que su dueño quiera que corra, exceptuándose para los *handicaps* del segundo día, cuya matrícula solo se podrá hacer hasta las ocho de la noche del día 24.

Distancia, 1,500 metros. Matrícula, 75 pesetas

Segunda carrera.—*Guadalquivir*. Premio, 1,000 pesetas. Para todas clase de jacas que no pasen de dos dedos de la marca (medida castellana) y que no sean de pura raza inglesa.

Distancia, 1,200 metros. Matrícula, 30 pesetas

Tercera carrera.—*Criterium*. Premio, 1,500 pesetas. Para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, nacidos ó nó en la Península.

Distancia, 1,600 metros próximamente. Matrícula, 75 pesetas.

Cuarta carrera.—*De Saltos*. Premio, 1,500 pesetas. Para caballos y yeguas de cuatro años en adelante, nacidos ó nó en la Península.

Distancia, 3,000 metros próximamente. Matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera.—*Viesca*. Premio 1,500 pesetas. Para caballos enteros y yeguas cruzados nacidos en la Península.

Distancia, 1,600 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Sexta carrera.—*Polo*. Primera serie. Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía, excluyendo Gibraltar. Sus dueños declararán *bona fide*, que son de su propiedad y que no han salido de Andalucía.

Distancia, 1,500 metros. Matrícula, 25 pesetas.

Segundo día.

Primera carrera.—*Handicap Peninsular*. Premio, 1,000 pesetas. Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera *Guadalquivir*, segunda del primer día.

Distancia, 1,500 metros. Matrícula, 50 pesetas.

Segunda carrera.—*Nacional*. Premio, 3,000 pesetas, de las cuales, 2,000 pesetas al primero y 1,000 al segundo. Para potros y potrancas de tres años, de todas razas, nacidos y criados en España.

Distancia, 2,000 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Tercera carrera.—*Competencia. Handicap*. Para los caballos que hayan tomado parte en las primera y tercera del primer día. Premio, 1,000 pesetas.

Distancia, 1,600 metros. Matrícula, 30 pesetas.

Cuarta carrera.—*Handicap. Saltos*. Premio, 1,500 pesetas. Para caballos y yeguas que hayan corrido en la carrera de Saltos del primer día.

Distancia, 3,000 metros. Matrícula, 100 pesetas.

Quinta carrera.—*Polo*. Segunda serie. Premio, 500 pesetas. Para jacas que no pasen de la marca y que residan en Andalucía, excluyendo Gibraltar. Sus dueños declararán, *bona fide*, que son de su propiedad y que no han salido de Andalucía.

Distancia, 1,000 metros. Matrícula, 25 pesetas.

Sexta carrera.—*Principe de Gales*. Premio, 500 pesetas. *Handicap de Consolación*. Para todos los caballos enteros y yeguas que, habiendo tomado parte en las carreras de esta región, no hayan ganado premio alguno, ni subvención como segundo ó tercero.

Distancia, 1,500 metros. Matrícula, 50 pesetas.

—

En el expreso de hoy ha llegado á Sevilla nuestro querido amigo, y conocido tipógrafo de Madrid, D. Miguel Romero.

Le damos la mas cariñosa bienvenida.

—

Una sensible desgracia ha ocurrido en la casa número 8 de la calle de las Dueñas.

La madre de Salud López Fernández, niña de unos siete años de edad, dióle, por hallarse la criatura enferma, una taza de caldo.

La pobre Salud López, al coger la taza y llevársela á la boca, tuvo la desgracia de que se le derramara el caldo sobre el cuerpo.

A los gritos que la criatura daba acudió la madre y varias vecinas, conduciéndola á la Casa de socorros de la calle Cardenal.

Reconocida por el profesor de guardia señor Farfán, se le apreciaron quemaduras graves de primero y segundo grado, en el pecho, cuello y barba.

La Salud, después de curada, pasó á su domicilio.

—

Según nuestras noticias, ha propuesto la compañía de ferrocarriles de Río Tinto á la dirección general de Comunicaciones hacer el servicio de conducción de la correspondencia por sus trenes, con la ambulancia de reglamento.

De obtener la mejora proyectada, reportaría un gran beneficio á la importante zona de la provincia de Huelva que recorren los trenes de dicha empresa, ganándose una fecha en la recepción y envío del correo.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de la provincia.—Circular señalando días para la revisión de excepciones y excepciones otorgada por los Ayuntamientos á los mozos de este reemplazo.

—Edicto citando á los propietarios de las casas números 5, 8 y 12 de calle Pasión y 14 de la de Cuna.

—Solicitudes de registro de minas.

—Edicto declarando á concejales y alcaldes de determinados ayuntamientos responsables con sus bienes por los descubiertos de los municipios que representan.

Ministerio de Fomento.—Continúa la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que se han de proveer por concurso único.

Fiscalía Militar.—Requisitoria.

Audiencia de Sevilla.—Anuncia vacante de una plaza de Oficial de Sala.

—Providencias judiciales de los juzgados de 1.ª instancia de la Magdalena y San Vicente (Sevilla).

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Pilas, Herrera, Aznalcazar, Villanueva del Río, Saucejo, Castilleja del Campo, Algámitas y Brenes.

—Anuncios no oficiales.

—

Entre otras reformas que en breve se introducirán en el palacio de justicia, figura la ampliación del local que actualmente ocupa la fiscalía.

—

El negociado de Quintas de esta Secretaría municipal interesa para mañana á las once la comparecencia de los mozos siguientes:

José Morejón León, Lorenzo Ortiz Sancho, José Buendía Reina, José de la Puerta Reyes, Joaquín García Guisado, José Mosquera Martínez, Enrique García y García, Antonio Gutiérrez Robles, Agustín Jiménez Lanea, José García Genera, Francisco Romero Rodríguez, Angel Delgado Mora, Francisco Moreno Vélez, Antonio Vargas Núñez, Francisco de Rueda Gordo, Alejandro Matey Criado, José Tinoco Gómez, Luis Felipe Moreno Caballero, Julio López Zapata, Antonio Roche Soto, Antonio Andrade Orejuela y José Carmona Bayo.

—

No se ha agregado ningún asunto nuevo para ser tratado en el cabildo municipal que se celebrará mañana.

Constituirán, pues, la orden del día los ya citados por nosotros en números anteriores.

—

En la noche del 7 al 8 del corriente mes fueron robadas de la hacienda denominada el Travieso, en término de Constantina, doce arrobas de aceite de la propiedad de D. Francisco Sanchez Arjona.

Hasta ahora, y no obstante las pesquisas practicadas por la Guardia civil, no han podido ser encontrados los autores.

—

La tarde del día 8 del actual fué capturado en las inmediaciones de la estación del Empalme de la vía férrea de Utrera á Morón el joven de catorce años de edad Antonio Ocaña Hernández.

Este sujeto colocó un clavo entre la unión de dos rails de la expresada vía en el kilómetro 15 287, cosa que pudo muy bien originar un descarrilamiento.

Ha quedado á disposición del juzgado de instrucción competente.

—

Los dos presos fugados de la cárcel de Luisiana, capturados el día 6 del actual, según dijimos ayer, se llaman José Gomez Suarez y Manuel López Rodriguez.

El otro preso fugado con ellos, llamado Antonio García Medina, no ha podido aún ser aprehendido.

—

Anoche asistió bastante público al teatro San Fernando.

Salió satisfecho de las representaciones y del trabajo de los artistas, á los cuales no escatimó los aplausos.

—

Se asegura que los gastos de las guerras de Cuba y Filipinas importan hasta el día ciento veinte millones de duros.

Hé ahí una cantidad que, invertida en el fomento de la agricultura y la industria, así como en grandes mejoras, habria hecho de España el primer país del mundo.

Y la fatalidad hace que se haya gastado para arruinar al país mucho más de lo que ya lo estaba.

—

Por la policía ha sido detenido José García Ríos, que abofeteó á Joaquín Carmona, y agredió á los agentes de la autoridad.

El García se resistió hasta tal extremo á ir á la prevención que tuvo que ser conducido á la jefatura en un carrillo de mano.

—

Emilio Luque Sales ha sido curado en la casa de socorros de Triana de una herida en la pierna derecha, que se la causó Manuel Jimenez, el cual no pudo ser detenido.

—

En Alanís han sido presos por la guardia civil Juan Rubio Carmona y Juan Bravo Radaban, reclamados por el juzgado de instrucción de aquel partido en causa que se les sigue por delito de estafa.

—

La guardia civil de Fuentes y Monte Palacios ha denunciado á veintiseis cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

—

Son muchas las familias que, pensando pasar en Sevilla la próxima temporada de fiestas, tienen ya pedido hospedaje, en evitación de los abusos que en dicha época se suelen cometer por patronas dominadas del *espíritu ahorrativo*.

—

Según el *Boletín de la Estación Enotécnica de España en Londres*, correspondiente al 5 de Marzo, la naranja de Sevilla se cotizó en aquel mercado durante la última semana al precio de 4 á 10 chelines la media caja.

—

La comandancia de carabineros de esta capital ha enviado á este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia anuncio para el arriendo de casa donde se instale la fuerza que reside en la villa de Estepa.

—

El Ayuntamiento de Carmona ha terminado y expuesto al público el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para hacer el reparto de la contribución territorial del próximo ejercicio económico.

A la una y media de la tarde del domingo próximo celebrará reunión en la Escuela Normal de maestros la sociedad de socorros mútuos denominada *La Mejora*, para el ajuste de cuentas del pasado mes de Febrero.

—

Noherlesoom decia en su *Boletín Meteorológico* que el periodo más importante de esta quincena para nuestra Península es el que se desarrollará desde el día 11 hasta el final, en cuyo periodo de tiempo los fuertes vientos producirán un temporal desapacible en extremo, con algunos chubascos que alcanzarán hasta el centro de España.

El principal efecto que producirá en nuestra Península será un notable retroceso en la temperatura, vientos de entre O. y N., temporal en el Cantábrico, con algunas lluvias y nieves en las regiones vecinas de dicho mar y en la pirenaica.

—

Desde hoy queda abierto al público el parque de María Luisa desde las primeras horas del día.

—

El tiempo agradable y primaveral que ha reinado en todo el mes de Febrero y lo que va del presente, las buenas temperaturas que hemos disfrutado y la sazón y tempero que las últimas lluvias dieron á la tierra, han permitido practicar en buenas condiciones todas las faenas rurales propias de esta época y permitido que la vegetación alcance espléndidos desenvolvimientos en todas partes. El labrador ve gozoso el vigor del campo y abre su pecho á la esperanza.

En los campos y caminos y mercados y haciendas, se observa por estos felices auspicios más animación y movimiento, porque así caminamos al régimen normal, y los obreros del campo, con el jornal asegurado, tendrán los medios de subsistencia necesarios para cubrir sus necesidades, y el propietario puede mirar con más tranquilidad el mañana.

Las noticias, pues, del estado de los sembrados son muy satisfactorias y unánimes los pronósticos de un gran año, si continúa el temple del ambiente y no sobrevienen retrocesos brucos de temperatura.

También, y afortunadamente, son cada día más consoladores los informes suministrados acerca de la ganadería, tan castigada durante el invierno, que va finalizando, pues con la aparición de los pastos y forrajes cesarán los dispendiosos apuros con que han luchado los criadores de reses para sostenerse y sostenerlas, y la desesperación en que los sumía el triste espectáculo de ver que, ni aun haciendo los mayores sacrificios, lograban contener la mortandad que producía entre los ganados la verdadera miseria fisiológica á que habían llegado.

—

El Estado tiene 586 viveros, 1.047,671 árboles plantados en las carreteras, árboles que valen aproximadamente 3.700,000 pesetas y se hallan repartidos en unos 6,800 kilómetros.

La provincia que tiene más arbolado es la de Burgos, con 104.549, y después sigue la de León, con 67,714.

De las demás tienen también bastantes, aunque no llegan á 60,000, las de Canarias, Soria, Barcelona, Madrid y Logroño, figurando en el último lugar, con 5.000 árboles, las de Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Coruña y Pontevedra.

La plantación de árboles en las provincias de Zamora, Guadalajara y Lérida, se eleva á unos 25,000, existiendo solo en la primera provincia cinco viveros, plantados en 630 kilómetros de carretera, 21,569 árboles, cuyo valor será de más de 70,000 pesetas.

Sevilla es una de las provincias que están necesitadas de más arbolado, máxime si se tiene en cuenta las grandes ventajas que reporta á la higiene pública.

—

El ministro de la guerra piensa dotar á los soldados de una medalla que se llamará de «identidad de curación».

La medalla llevará al dorso el nombre del soldado y el arma y cuerpo á que pertenece.

En el reverso una especie de targeta en la que constará la última enfermedad que padeció, y el plan que el médico le impuso.

—

El domingo 14 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Los Puritanos*.

A las 8 y 3|4, *La mujer del molinero*.

A las 9 y 3|4, sección doble, *El monaguillo*.—*La marcha de Cádiz*.

Función para mañana:

A las 8, *El monje de la leyenda*.

A las 9, *El cabo primero*.

A las 10, *El Gran Capitán*.

A las 11, *La diva*.

CINEMATÓGRAFO LUMIERE.—Todos los días, de dos á siete de la tarde y de ocho á doce de la noche. Secciones cada media hora.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 58. | Sevilla.—Viernes 12 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

¿Más tropas á Filipinas?

El corresponsal en Hong Kong de *El Imparcial* telegrafía, con fecha 9 de los corrientes, noticias verdaderamente deplorables, que amenguan las esperanzas de un rápido éxito en la guerra de Filipinas, que nos hicieron concebir los defensores indiscretos del general Polavieja.

Nosotros estimamos muy natural que el digno general Polavieja, si los necesita, pida veinte batallones, petición hace tiempo sospechada y aun esperada por nosotros; que es justa, de toda justicia, ó, al menos, hay que estimarla así, tratándose de un caudillo tan valeroso é inteligente. Los refuerzos son exigidos con perentoriedad Dice el Sr. Alhama Montes que á esa petición se ha contestado con evasivas, lo cual es muy triste por parte del Gobierno, ocupado, sin duda, en asuntos de tanta monta como la transformación del apellido del Sr. Navarro Reverter. El proceder del Gabinete, su pasividad, mejor dicho, puede acarrear grandísimos conflictos en aquel remotísimo Archipiélago.

La guerra será, por desgracia, más larga de lo que, con un ciego y obcecado optimismo, se suponía. Los refuerzos es menester enviarlos *sin perder un día*. De otro modo resultarán inútiles. Se avecina allí, de otra suerte, una situación tan difícil como la de Cuba. El general Polavieja está enfermo y pide el relevo. El problema planteado en Filipinas tiene tanto de militar como de político, hecho negado con verdadera obcecación hasta ahora por los partidarios del atavismo imperante.

Todo esto es triste, tristísimo, y, como españoles, no podemos menos de lamentarlo; y como hombres justos, lo lamentamos más todavía, pensando en las injusticias cometidas con el digno general Blanco, á quien, sin tener veinticinco batallones peninsulares, como el pundonoroso general Polavieja los tiene, se le pidieron aciertos y energías que éste no puede lograr sin el auxilio de nuevos y urgentísimos y respetables refuerzos.

Conste así, en honor de la justicia, en desagravio de los que no pusieron jamás en pleito el prestigio del general Blanco, y en justa satisfacción de los que hemos mantenido, desde el primer día del conflicto presente, que si el Marqués de Peña Plata no hizo más de lo que quiso, hizo cuanto más pudo hacer, en su caso, el caudillo más experto y diligente.

¡Pobre España!

¡Merecía ser gobernada por estadistas verdaderos!

Existe el peligro

—Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad. Paz para España y todas las demás naciones—ha dicho Mac Kinley.

¡Desconfiar, desconfiar!

No hay más que fijarse en el carácter político del nuevo presidente de la gran República.

Mac-Kinley, en la presidencia de los Estados Unidos, no es un político: es la mera representación de una tendencia económica.

Todo lo que no sea esto no tiene para Mac-Kinley—desde el punto de vista de su especialidad en que se cifran sus ambiciones y sus aficiones—sino un valor muy secundario.

Cuando el jefe de una situación es un político no especialista, puede esperarse que esté en todo.

En cambio, cuando el jefe de una situación sea un político especialista, él absorberá todo lo referente á Guerra, ó á Marina, ó á Hacienda, al ramo, en fin, de su predilección; pero en cambio, dejará en libertad grande, casi en abandono, á aquellos ministros regentes de los ministerios de que él no entiende ni tiene empeño en entender.

¿Qué significaría en España, por ejemplo, un ministerio presidido por Gamazo?

Pues significaría desde luego el predominio de las cosas de Hacienda.

Esto significa en los Estados Unidos Mac-Kinley.

Personal y particularmente, él no atenderá sino á lo que le ha dado, como aquí decimos, *el cartel*.

Por su parte, casi seguro es que no ponga nada para el empeoramiento de nuestra causa en Cuba.

Pero, ¿á quién deja Mac Kinley en la secretaría de Estado?

¿A un político sin compromisos?

Nó, sino á Sherman, significadísimo también, y bien en contra nuestra.

Y este es el peligro que aún ha de tardar muchos días en resolverse ó condensarse.

Murmuraciones

¡Pequeña jarana
ha armado el suceso
de que Polavieja
haga dimisión!
¡Dios mío! Los frailes,
una vez siquiera
han llevado ahora
el gran revolcón.

Y es que ya la gente,
con la Primavera,
siente ya en la sangre
gran vitalidad;
y va despertando
de la gran modorra
en que la sumiera
la pasividad.

¡Arriba, y despierten
los bravos leones
que luchar supieron
con la reacción!
Los aires son puros,
las almas son libres,
esclavos no hay
en esta Nación.

Reviento de gozo
cuando considero
que aquestas infamias
van á tener fin...
Ya miro en las calles
los frailes huyendo
de la polvareda
del primer motín.

¡Oh Dios de los dioses,
que inspiras á Cánovas
y das á la tierra
frescura y verdor!...
Venga ya ese día
por mí tan ansiado....
¡Si tengo más ganas
de *correá* un prior!

***

¡Vaya una noticia de tres bemoles!

«Dos de los más distinguidos abogados del Colegio de Madrid, los Sres. Gamazo y Díaz Cobeña, sostienen desde hace meses un pleito, en el que ambas partes discuten la suma de 95 millones de pesetas.

Los que lo conocen en sus pormenores dicen que ha sido muy accidentado en su tramitación.»

¡Accidentado! ¡Accidentado!

¡Les parecen á ustedes chicos accidentes 95 millones!

Si cualquier hombre honrado da un tropezón por tres pesetas misérrimas, ¡qué no harán dos abogados de fuste con 95 millones!

Tropezar y caer, tropezar y caer en las accidentaciones del proceso, y luego... ¡ya ajustaremos cuentas!

Que veremos quién es el bravo que da con los 95 millones completos.

***

En el pueblo de Viana,
allá en el país navarro,
donde están los españoles
más fornidos y más altos,
la balija del correo
diz que la han desbalijado,
y se llevaron las cartas
y se llevaron los cuartos,
y se llevaron las cuentas
unos cuentos, ó unos cuantos.
Ni me extraña ni me apura,
porque el suceso nó es raro,
y no es cosa de ladrones...
¡que está ya más que probado
que es cosa de.... filatélicos,
que andan locos rebuscando
por donde quiera que pueden
eso sellos endiablados
que hacen de un hombre con canas
un chiquillo maniático!...

***

¡Tararí... tararí!...

Abriremos la puerta del chiquero para que salte á la candente arena del circo un berrendo en colorao.

Se llamaba.... el cura de Alcublas, pueblo de la provincia de Valencia.

El cual, muy señor mío y capellán suyo, subió al púlpito el pasado domingo, y dijo (palabras textuales):

«Sé que se me critica por no haber predicado el domingo último, y os debo una contestación.

No prediqué por falta de salud, ¿lo ois? Pero hoy dejo de predicar porque me da la *real gana*.»

Y el corresponsal y los vecinos del pueblo que han protestado públicamente de esta conducta tan soez, dicen:

«El escándalo que estas palabras produjeron fácil es de imaginar.

Los fieles protestaban á grandes gritos, denostando al párroco y diciéndole que abandonase el templo en que tan indignamente cumplía su misión.

El cura, viendo la imprudencia que había cometido, y juzgando por la actitud hostil de la gente que nada bueno le esperaba, huyó como alma que lleva el diablo.

Explicación de la conducta del cura: por la tarde había corrido la gran juerga con un amigacho, bebiendo de lo lindo, y ya se sabe que el vino es traidor.»

Muerto el toro, yo no tengo nada que *añair*.

Que salgan las mulillas, que lo arrastren al corral, y...

¡Dominus vobiscum!

***

Un telegrama de verdadera importancia:

«La prensa francesa publica telegramas pesimistas acerca de la situación de Filipinas.

Las comunidades religiosas del Archipiélago envían sus fondos á Inglaterra.»

¡Si yo fuera general
en Filipinas ahora,
en seguida iban los fondos
á Inglaterra por la posta!
¡Mala peste! ¡Canallucas!
¿Todas iban á ser tortas?
Pues ¿no sabéis, amiguitos,
que donde las dan las toman?...

***

Consultaba el santoral
mirando el santo del día,
y encontréme una advertencia....
¡qué risa me dió, María!
¿Qué pensarás que leí?
Todavía estoy riendo:
«*¡No se puede comer carne!*»
¡Y yo la estaba comiendo!
Y deduje, sin querer,
la advertencia al observar:
«¡No puede comerla, nó,
quien no la puede comprar!...»

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

La cuestión del día es el regreso de Polavieja.

La opinión sustentada ayer por EL BALUARTE, consistente en que el caudillo frailuno, más hijo de confesión que de su Patria, venía á la Península, no á restablecer su salud, sino á olvidar su fracaso, se ha visto confirmada por la prensa madrileña.

Ésta, ya fundamentando la decisión de Polavieja en el amor propio, más bien maldito orgullo, ya en otra causa, robustece nuestro pensar con sinnúmero de argumentos, tras de los cuales se destaca vigorosa la política torpe y desacertada del relevado general.

Pero, sea de una manera ó de otra, la venida del enclenque general—está enfermo—azota á España, la hiere en su santa dignidad, la maltrata en su honor.

El puesto del soldado está en las filas. Esto es innegable.

El soldado pundonoroso muere en la pelea ó triunfa: si enferma, combate hasta que, dominado por la fiebre, extenuado por el cansancio y las privaciones, queda obligado á ingresar en el hospital; si le hieren en la refriega, abdica su mando en el de menor graduación, y, lleno de sangre, apoyado en un peñasco, tendido en el suelo ó como sea, riñe á mordizcos, á manotadas, á puntapiés, á zarpazos... como pueda; si le dicen á tomar una trinchera, se toma sin contar el número de fuerzas á sus órdenes. Esto también es innegable, y esto es lo que ha hecho siempre el soldado español, que hoy gana un combate y laureles para su batallón, como el de San Quintín, y mañana se convierte en héroe del Cascorro.

Esto es lo que hace un soldado; pero, por lo visto, un general obra distintamente.

Un general pospone el amor patrio al propio, y por no salir lastimado en su orgullo, pide su relevo apenas barrunta un fracaso; un general, si el Gobierno no le manda todos los refuerzos que pide, abandona el campo de batalla, rehuyendo una responsabilidad que nunca podría alcanzarle; un general vuelve la espalda al tagalo, sin importarle el ensoberbecimiento de éste, ni la rechifla de Europa entera; un general fusila, pero no combate ensangrentado á manotazos ni zarpadas; un general gana en el salón de billar laureles, cruces, dinero, y no los defiende, cuando el soldado se deja arrancar la vida por conservar un botón de su uniforme!...

¿Y esto es un general? ¿Y hay aún periódicos que, por miras políticas, defiendan al caudillo sanguinario que muestra su energía firmando ejecuciones de muerte y huye á la presencia de un peligro?

Nó; ni eso es ser general, ni su causa es defendible.

Si su enfermedad es su insuficiencia, ésta se lava pidiendo la destitución de mando, sí, pero combatiendo luego hasta demostrar que hay algún resto de coraje.

De otra suerte véngase á la Península, pero sin cruces, sin laureles, sin fajín, sin bastón de mando: sin nada.

El general de bufete, á la tertulia de salón; á decir frases galantes, á alabar el tocado de la marquesa X ó lo que sea.

El general de campaña, á ganar trincheras, á acorralar al insurrecto, ó, en último caso, á morir como Zabala.

Así se gana la gloria.

Del otro modo podrá ganar la que le ofrezca la recua frailuna en pago de debilidades.

Y ésta abrirá las puertas del cielo, pero no salva á la Patria.

—

Hay detalles de la entrada de los insurrectos en Güines, al mando de los cabecillas Arango, Castillo y Pitiri.

«Los rebeldes formaban un total de 200.

Los insurrectos estuvieron en Güines desde las nueve de la noche hasta las tres de la madrugada.

Saquearon varias casas, y tuvieron el descaro inaudito de bailar en la plaza al són de un acordeón.

Los soldados y el vecindario hicieron cuanto les fué posible para evitar tal escándalo.

Los rebeldes dejaron varios muertos en la ciudad, matándonos al teniente Hurtado, que arengaba á los defensores de la plaza.

Las casas y las tiendas fueron saqueadas é incendiadas en número de veinte, llevándose los rebeldes más de 20,000 duros.»

Y dice el telegrama que da las anteriores noticias:

«La circunstancia de hallarse la mayoría de los oficiales de visita en casas de la buena sociedad, dificultó que la defensa fuera rápida.»

En tiempo de guerra, y de recepciones.

¡El demonio son estos señores oficiales!

Y añade:

«Ignórase qué clase de excusas darán las autoridades de Güines al general Weyler como disculpa de su abandono.»

Pues es muy fácil, porque dirán ellas:—¡Caramba, general! Con su sistema de pacificación, y los optimismos de Cánovas, ¡quién había de sospechar...! ¡En fin, quitaremos importancia al despacho oficial!

—

Consuélese el espíritu.

«Desde Cayo Hueso telegrafían al *Heraldo* que un grupo de rebeldes penetró en Bejucal, produciéndose al pronto gran pánico en el vecindario, que, repuesto á poco, defendióse, rechazándolo.

Los rebeldes arrecian el uso que hacen de la dinamita, pues en la semana anterior volaron una carretilla perteneciente á los trabajadores de la línea férrea de Sancti Spíritus, matando á cuatro é hiriendo á seis.

Entre Herradura y Paso Real, cerca de Pinar del Río, estalló el día 7 un petardo cuando pasaba una máquina exploradora.

Resultaron heridos el maquinista y el fogonero.

Los rebeldes mantienen su plan de destrucción, esquivando los combates leales.

Los jefes militares opinan que conviene el establecimiento de somatenes en la zona, para que se permita trabajar á los obreros pacíficos que se hallan ociosos, sufriendo el hambre y la miseria.

Cerca de Villaclara se han reconcentrado las columnas de Gascó, Segura y Pintos.

Créese que Máximo Gómez no ha retrocedido hacia la parte Oriental, sino que se encuentra vivaqueando en Sancti Spíritus.

El general Weyler se propone salir en dirección á Las Villas para llegar á Santiago de Cuba.

Se estudia una nueva combinación de operaciones.»

Y en tanto se estudian nuevas combinaciones, tejeremos el sudario para España.

Que ya va haciendo falta.

***

El Imparcial ha recibido un cablegrama de Manila ampliando los detalles que se conocen sobre la toma de San Nicolás por la columna del coronel Salcedo.

Por primera vez se ha notado en los insurrectos cierta organización militar para batirse en campo abierto, pues hasta ahora habíanse limitado á combatir parapetados en las trincheras.

Nuestras tropas atacaron con gran brío las casas y defensas de San Nicolás, entrando con tal coraje, que los enemigos, poseídos de gran pánico, se dieron á la fuga, abandonando hasta el armamento.

Poco después de ocupar el poblado nuestras tropas, las avanzadas avisaron de que grandes masas enemigas, compuestas por los rechaza-

dos de San Nicolás y refuerzos salidos de Imús y Bacoor, en número de unos 4,000 hombres, venían sobre nuestras fuerzas.

Mandábalos un indígena, que se cree fuera Emilio Aguinaldo. á quien daba escolta un numeroso grupo de desertores de la Guardia civil, que vestían el uniforme del cuerpo.

Nuestra infantería, cuando los tuvo á distancia, embistió con ellos á la bayoneta. Los insurrectos huían despavoridos ante la acometida.

Sólo un grupo, al que arengaba un jefe, esperó á pie firme el ataque, llegando á entablarse la lucha cuerpo á cuerpo.

Derrotado el enemigo, apeló á la fuga, perseguido de cerca por nuestros soldados. Algunos rebeldes apelaban al suicidio, despeñándose por el barranco del río.

El Imparcial dice que les matamos 1,000 hombres.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado.	62.90
4 por 100 interior fin corriente.	63.00
4 por 100 exterior.	75.25
4 por 100 amortizable.	75.45
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00·00.—LONDRES.—A la vista, 32-25.

ACEITE.-Calzada, 12 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	2000	47¼. 49⅝
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—12 Marzo

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	8500	1,45 á 1,55	1.80
Terneras.	9		1,75 á 1,90	3.50
Carneros.	26	250	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	12	107	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 12 Marzo.

Existencia anterior, 253.—Han entrado en este día, 216.—Total, 469.

Han salido: Para el consumo, 116.—De tránsito, 2.—Quedan para el inmediato día, 351.

Los cerdos vendidos han pesado 12,159 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-10 á 1-13.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gregorio.

SANTO DE MAÑANA.—San Rodrigo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Juan Bautista.—Mañana en la parroquia de San Miguel.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 12 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 13

Jefe de día, el Teniente Coronel de Ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria D. Enrique Moron.

Parada, Soria, turno 1.°

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Aparte de la triste noticia de la muerte del pundonoroso general Zabala en la campaña de Filipinas—comentada con dolor sincero en toda la prensa española y con todos los debidos linajes de respeto—no se habla hoy en los círculos—políticos, ó llamados así—más que de la actitud del partido carlista, actitud que parece contraria á los deseos de los jefes de sus mesnadas; que éstos, en parte, reprueban; pero que, á la postre, procuran no censurar mucho, en poco, ni en parte, ni casi en nada, mirando á lo porvenir.

Todo eso será verdad Queremos creerlo. Casi como que parece que lo creemos, pero no obsta para que creamos que los carlistas se agigantan, crecen, se multiplican, se mueven, se arman, se van al campo, hacen armas contra nuestras tropas, se aperciben á la guerra, se sienten hostiles y capaces de pelea y sospechan ¡imbéciles! la posibilidad de una victoria decisiva que imponga la persona—ya que no el programa, porque no lo tiene, de D. Cárlos—en el palacio austro-borbónico de la plaza de Oriente en donde tiene la restauración su asiento.

Como quiera que sea, es un hecho indudable que hay en la grey carlista distintas tendencias, ora en pró de la legalidad que pregonan Vazquez, Mella y Cerralbo, ora en pro de la guerra, *ora.... pro nobis.*

*
* *

Lo mismo pasa en el seno del partido conservador dominante é imperante. Romero Robledo, el eterno inquieto, el príncipe de las posaderas de vidrio, que no encuentra silla en que sentarse á su gusto, sin riesgo, ha ido á Madrid con el propósito de rehabilitar, en una poltrona ministerial, al Sr. Boch y Fustegueras, para que la judicialmente pregonada inocencia del apatateado exalcalde de Madrid, brille en la primera plana de la *Gaceta*, con toda clase de primores y de honores tipográficos y junto á la firma de la señora viuda de Alfonso XII

No sabemos si logrará su propósito. Es posible que si lo consiga y aun es de temer que por conseguirlo, como espera, se produzca una crisis que empeore la situación de este país desdichado.

Mas sea de esta nación lo que fuere, no es menos de deplorar tampoco que de la actitud de un solo hombre dependan los destinos de una nación tan noble y tan honrada y tan valerosa como la nación española, digna por todos motivos de mayores y mejor concertadas fortunas.

Regreso de Polavieja

El éxito obtenido en Salitrán, como los anteriores de Dasmariñas, Suang, Pamplona y otros, en los que el esfuerzo y heroismo de nuestras tropas ha respondido á la gloriosa historia del invencible ejército español, no ha sido bastante para llevar al convencimiento de todo el mundo la idea de que el general Polavieja no estuvo equivocado al meditar un plan de guerra, que, según todas las noticias, no puede dar el resultado que se proponía, pues es lo cierto que, sea porque los rebeldes oponen resistencia imprevista y están mejor armados de lo que se había dicho, ó porque hacen falta más soldados, nuestro general en jefe ha calculado mal la operación general de la campaña en Cavite, al extremo que, como hemos dicho antes de ahora, pretendió rectificarla adoptando el sistema de una ocupación militar.

Para realizar esto es preciso el envío de veinte batallones. Así se lo ha manifestado al Gobierno el equivocado general, aunque digan lo contrario los periódicos ministeriales; pero al conocer éste la negativa, y puestas ya nuestras tropas sobre Salitrán, se decide á tomarle, cae en nuestro poder con las sensibles bajas que ya conocen nuestros lectores, y al general se le recrudece su antigua enfermedad del hígado, que hace de todo punto necesario su regreso á la Península con la misma urgencia que pedía los refuerzos para acabar la guerra.

El fracaso de Polavieja es evidente, nadie lo pone en duda ya, aun admitiendo el percance físico, que nosotros lamentamos de todo corazón; pues dicho sea con todos los respectos debidos á su persona y alta jerarquía, y á la estimación que merece, la salud de un hombre nada significa ante la salud de la patria.

Si la patria quedara servida manteniéndole en su puesto, no debía regresar, ya que se dice que en ello sufre considerable retraso el éxito de la campaña.

Pero es el caso que el general se viene.

Ecos de la prensa

¡María Santísima!

Según el corresponsal en la Habana de un diario de París, Inglaterra ha presentado al Gobierno español varias reclamaciones por atropellos cometidos con súbditos ingleses.

¿También Inglaterra?

¿Y qué atropellos serán esos para justificar la actitud enérgica del Gobierno británico?

Tratándose de *ingleses* y no lores,
que suelen ser personas muy atentas;
¡es que se negarán los acreedores
á pagarles las cuentas!

*
* *

La verdad es que no parecece sino que todo el mundo nos cree un arbol derribado.

Porque todo el mundo quiere hacer leña de nosotros.

Hasta los japoneses tratan ahora de arrebatarnos las islas Carolinas.

Cualquier día nos aterra,
sin que el cielo nos socorra,
con sus navíos de guerra
la república de Andorra.

El trigo en aumento

La importación de trigo extranjero que tanto perjudica á la agricultura española parece que va en aumento.

En Enero último han despachado las Aduanas 15 buques procedentes de Rusia, Turquía, Marsella y Liverpool, con cargamento de 15 millones 449,164 kilogramos de trigo, 347.670 de cebada y 618.000 de maiz, adeudando los primeros 1.235 933'12 pesetas por derecho de arancel y 386,229'10 por recargo extraordinario, en Junio, 1.623,162'22 pesetas

En igual mes del año pasado sólo se importaron 8.178,141 kilogramos de trigo, ascendiendo los derechos de Aduanas y recargos á 858,705 pesetas, de suerte que ha aumentado en este año la importación de trigo en 7.271,043 kilogramos y en pesetas 763, 457 los derechos arancelarios.

La importación de los demás cereales no será conocida por completo hasta que se publique por la dirección de Aduanas el resúmen estadístico de Enero.

Alcaide y Molina

Con el título que antecede publica *El Globo* de Madrid el siguiente suelto del que fué en vida nuestro querido amigo y maestro:

«El sábado último comunicamos á nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento del sabio profesor de la Universidad Central don Joaquín Alcaide y Molina, cuya vida y obras son verdaderamente notables.

Con tan profunde talento como extensa cultura, el Sr. Alcaide, en literatura y en política, demostró lo excepcional de sus condiciones de inteligencia, laboriosidad y rectitud.

Nació el Sr. Alcaide en Córdoba, en 1839. Estudió Teología en el célebre Seminario de San Pelagio, y en Madrid se hizo doctor en las tres facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Sagrada Teología.

En la actualidad explicaba en la Central, desde 1895, Literatura griega, y en las Universidades de Oviedo y Sevilla fué profesor de Literatura clásica griega y latina.

En este último centro desempeñó los cargos de decano y Rector.

Afiliado desde 1864 al partido liberal, fué en 1881 elegido diputado á Cortes por Sevilla, y sostuvo en el Congreso vivas polémicas con el Conde de Toreno, consiguiendo se aprobasen las reformas que propuso para la enseñanza, reformas hoy vigentes y por las cuales le fué concedida la gran cruz de Isabel la Católica.

Era académico preeminente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, y fué vicepresidente de dicha corporación Además de sus discursos políticos y literarios, deja escritas las siguientes obras: *Juicio de Cicerón considerado como filósofo y como político y Examen de su tratado de Re Publica. Estudio crítico histórico sobre la unidad de la especie humana. Origen é historia del poder espiritual y temporal de los Papas. Estudio crítico comparativo de Homero y Virgilio. Historia y significación de la sátira latina.*»

Los carlistas

Siguen los prohombres del partido carlista esforzándose por demostrar que son completamente ajenos á la formación de partidas y á la agitación y deseos de lanzarse al campo que reina entre los partidarios de D. Cárlos.

El Sr. Barrio y Mier ha publicado un artículo en *El Correo Español*.

En él llama la atención de los carlistas para que rechacen los torpes manejos de quienes tengan interés en promover desórdenes en provecho de los filibusteros de Cuba y Filipinas, acto que resulta antipatriótico en las actuales circunstancias, y viene á aumentar los males que sufre la patria.

Añade el Sr. Barrio y Mier, que cuantos se lancen al campo dejan de pertenecer al carlismo, por desobedecer las instrucciones de la superioridad.

Apesar de esto, telegrafían de Valencia que hay mucha agitación carlista en el Maestrazgo.

Está preparado un escuadrón para salir al primer aviso.

También comunican de Barcelona que existe desusado movimiento carlista en Palautordera.

De la ciudad condal han salido cinco parejas de la benemérita, al mando del teniente señor Gutierrez, con orden de recoger á los guardias que se encuentren por el camino y marchar todos hacia el citado punto.

La partida levantada en armas en la provincia de Teruel fué alcanzada por fuerzas de la Guardia civil en Yaguata, barrio de Castellote.

Los individuos que la forman huyeron á los primeros disparos con dirección á Zurita, en la provincia de Castellón

El "Carlos V"

Ha terminado la primera parte de las pruebas oficiales hechas por el acorazado *Carlos V.*

De Cádiz nos comunican detalles de las mismas

Al salir á la mar el *Carlos V* iba en los siguientes calados:

Proa, 6'93 metros.
Popa, 5'45 idem.
Calado medio, 7'20 idem.

El desplazamiento que llevaba el buque era de 8,800 toneladas.

De las calderas, solamente se encendieron siete de las doce que lleva, destinándose seis de ellas para el movimiento de las máquinas principales y una para las auxiliares y otros servicios.

Durante el día 10 estuvo el buque navegando, sobre la base, realizando estas corridas. de cuatro horas cada una, resultando un promedio de velocidad de 11'64 millas por horas, con 2.300 caballos

Conocido ya este régimen, se procedió á las 11 y 30 de la noche á verificar el recorrido de doce horas, haciendo rumbo hacia el cabo de Santa María, á donde se llegó á la 1 y 30, remontándolo hasta llegar cerca de Punta Sagres.

En la madrugada del día 11 viró con rumbo á Cádiz, continuando la corrida de las doce horas, divisándose al amanecer la costa de Huelva.

El buque navega con una serenidad admirable, sin hacer balances, más que imperceptiblemente cuando coge el mar de través.

El resultado de estas pruebas ha sido tan satisfactorio, que, según las versiones y datos que pudimos recoger, excede de las 12,000 millas estipuladas en contrato, pues se cree que, después de terminados los cálculos, arrojarán un total de más de 13,000 millas como radio de acción.

Esta es una de las principales condiciones que debe reunir un buque de combate moderno, y el *Carlos V* supera en ellas á todos los buques de guerra de nuestra Marina y á muchos (la mayor parte) de los extranjeros.

También se verificaron nuevas pruebas sobre la base con los mismos satisfactorios resultados.

Procedióse después á la prueba parcial de navegar con una sola hélice, dando un andar de 8 á 9 millas.

A las cinco de la tarde se hizo el cambio de marcha con un solo hombre, en cuya operación se emplearon 5 segundos, quedando admirada la comisión oficial.

Las evoluciones las realizó el *Carlos V* con una prontitud pasmosa.

Hubo quien dijo que tardaba en virar tanto como un bote.

Los distintos recorridos verificados se calculan en 271 millas, andadas en 25 horas, pues aunque la duración de las pruebas ha sido de 33, deducimos el recorrido con una sola hélice y otras pruebas especiales.

Para terminar, apuntaremos algunos otros datos sobre los resultados obtenidos en las pruebras.

El consumo de carbón por término medio puede fijarse en 750 gramos por caballo—hora: por millas se calcula en 140 kilogramos.

La fuerza desarrollada por las máquinas en la corrida de 12 horas se fija en 2,300 caballos.

La velocidad media alcanzada en los dos días ha sido de 11 millas por hora.

La presión en las calderas, constante en todas las pruebas, ha sido de 9 kilogramos.

El miércoles próximo, ó á más tardar el jueves, se realizarán las pruebas de velocidad, que, como se ha dicho, invertirán solo doce horas.

Después de éstas se activarán los trabajos á bordo para entregar el buque al Gobierno en los primeros días del mes de Mayo próximo.

El *Carlos V* entró en el puerto ayer á las siete de la tarde, desembarcando en seguida la comisión oficial y personas que llevó á bordo durante las pruebas.

NOTICIAS VARIAS

Telegrafían de Berlín que inspira cuidados la salud del excanciller Bismarck.

—Los odios republicanos y monárquicos acrecen la agitación que reina en Río Janeiro.

En el *meeting* republicano se adoptaron precauciones, en evitación de que un incidente cualquiera pudiese agravar el conflicto.

—De un colega madrileño:

«Háblase con misterio en los círculos oficiales de que han aparecido entre la correspondencia llegada de Cuba en el último correo sesenta pliegos violados.

Los pliegos de referencia venían certificados.»

—Ha llegado á Cartagena el vapor *Villena*, desembarcando tres calderas para el crucero *Princesa de Asturias.*

—En Madrid y ante el Tribunal de lo Contencioso, se ha visto el pleito llamado de los Explosivos.

El fiscal Sr. Borrajas pronunció un informe, en el que sustancialmente vino á decir que el expediente de arriendo, tal como estaba en tiempos del Sr. Gamazo, era un serie de ilegalidades.

El Sr. Villaverde elogió á Gamazo, quien, según él, dotó á la Hacienda de una importante renta; calificó de absurda la real orden del señor Navarro Reverter, declarando lesiva para el tesoro la de Gamazo.

En breve será conocida la sentencia.

—El Sr. Becerril, representante de la Compañía Trasatlántica, conferenció con el general Arana, para acordar que los soldados enfermos ó heridos regresen de la Habana á España en expediciones extraordinarias, evitando á los viajeros los tristes espectáculos que ahora presencian en la travesía.

—*La Correspondencia Militar* defiende al general Weyler y eleva una instancia á la reina para que se evite que la prensa de gran circulación censure con dureza á los prestigios militares

—Dicen de Montevideo que allí ha ocurrido una refriega entre las tropas y los insurrectos, que fueron vencidos.

—Es muy comentado el viaje del general Martínez Campos á Málaga, pues mientras unos dicen que va á Andalucía para descansar de sus trabajos anteriores, no falta quien opine que en Málaga embarcará en el vapor *Jocer Serra*, que el 14 tocará en dicho punto, de donde saldrá para Cuba.

—El Sr. Navarro Reverter ha dicho que el artículo famoso de *El imparcial* es enteramente una exposición dirigida á la reina, y que en tal concepto debía pagar un sello de á peseta por cada número.

—La *Gaceta* publicará mañana una real orden abriendo concurso entre los fabricantes de loza para proveer á la marina de dicho artículo.

—La Cámara de Comercio de Manila desea que en el caso de que se graven con un impuesto las mercancías nacionales se haga lo mismo con las extranjeras.

—La *Gaceta* publica una real órden exceptuando de la revista anual de clases pasivas á las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles y militares, con arreglo al artículo 14 de la instrucción de 25 de Febrero de 1885.

—Ha fallecido el almirante de la armada señor Vallán.

Lo de Creta.

El conflicto producido en Oriente á causa de la ocupación de la isla de creta por las tropas griegas va á dar todavía mucho juego.

Las últimas noticias de este asunto, transmitidas desde París, dicen que entre las grandes potencias se ha llegado á un acuerdo para ejercer medidas coercitivas contra Grecia.

El programa de la conducta que ha de seguirse consta de siete artículos.

Solo Inglaterra ha hecho objeciones á dos de ellos.

No se retardará la acción de las tropas europeas.

Las fuerzas existentes en Creta son insuficientes para lograr la pacificación de la isla.

Otros despachos dicen que un acorazado italiano ha disparado contra los cristianos que atacaban á Hierapetra, cerca de Heraclión.

Los cretenses se retiraron en medio del mayor orden, dejando defendidos los puntos estratégicos.

El príncipe Jorge ha marchado á Skialho para reunirse con la escuadra.

Se confirma el envío de tropas austriacas á Creta.

En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno de Rusia, teniendo en cuenta las declaraciones del rey Jorge, se propone llevar á efecto a ocupación de Creta con un cuerpo de ejercito de 10,000 hombres, formado por fuerzas del ejército de las grandes potencias combinadas.

NOTICIAS LOCALES

Los Festejos de Abril

Ya se han remitido á la casa Ortega de Valencia las cuartillas originales en que se contiene el programa de festejos organizados por el señor Alcalde de acuerdo con el Ayuntamiento.

Dicho programa formará un lujoso folleto esmeradamente editado con trabajos de artistas tan distinguidos como los Sres. Narbona, Candela y López Cabrera.

Por la Alcaldía se ha recomendado á la mencionada casa litográfica la mayor actividad en la confección de los folletos, con objeto de que á su debido tiempo puedan ser distribuidos entre el público.

Hé aquí la lista de los principales festejos:

Semana Santa.—Durante ella saldrán las cofradías cuya enumeración ya hemos hecho en anteriores números.

En el Huerto de Mariana se verificará la Exposición de ganados en los días 17, 18 y 19 de Abril.

Durante los días 20, 21 y 22 se celebrará la renombrada feria, á cuyo real asistirán las bandas militares y la municipal, que ejecutarán las piezas más selectas de su repertorio.

El prado San Sebastián y calle de San Fernando estarán alumbrados por gas, electricidad y farolillos á la veneciana.

Por la noche se quemará gran número de fuegos de artificio.

Se verificarán cinco corridas de toros por los diestros ya anunciados.

El día 23 tendrá lugar las regatas por la sociedad «Seville Roving Club», frente á Tablada.

Días 24 y 25, carreras de caballos; 26 y 27, tiro de pichones.

El día 12 se inaugurará la Exposición de Artes industriales, celebrándose el 28 el concierto por las clases de piano y conjunto de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por último, aunque la fecha aún no está designada, también se verificará los Juegos Florales por el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Los campos.

Los agricultores se muestran apesadumbrados por la tardanza en llover, cosa que viene á destruir las ilusiones que se formaran de recoger una abundante cosecha, dada la lozanía que presentan las sementeras en nuestra región.

Los terrenos bajos de vega, inundados por las riadas de Enero, labrados nuevamente y arrojadas en ellos las semillas, necesitan agua para que éstas fructifiquen; los sembrados de las tierras de secano, que habían adquirido un extraordinario desarrollo con las torrenciales lluvias pasadas, también comienzan á sentir los efectos de la sequía, como asimismo la arboleda, cubierta en su mayor parte de verdor, por los efectos de una temprana primavera.

También se dejan sentir los efectos de la falta de lluvia en las dehesas y terrenos de pastoreo, pues las yerbas, algo crecidas, se han detenido en su desarrollo por falta de agua.

Noherlesoóm anunciaba agua para esta quincena, pero, á juzgar por el tiempo, se ha equivocado esta vez, matando con ello las ilusiones de los labradores, que esperaban con ansia ver cumplidas las predicciones del distinguido astrónomo.

—

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad, viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocación de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular.

En esta virtud, se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos, de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe.

En el concepto de que, transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho, y la Dirección del Asilo quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talón de las mismas al encargado por dicho establecimiento, que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesión á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

—

Se han retirado los opositores á la cátedra de Terapéutica de la facultad de Medicina de Granada, cuyos ejercicios se verifican en Madrid, quedándose solo el doctor Roquero.

Nos felicitamos del triunfo del distinguido doctor sevillano, que honra con su talento é ilustración al Colegio Médico de esta capital.

—

En la dehesa de Los Valientes del término municipal del Pedroso ha sido preso por la Guardia civil un sujeto llamado Rafael Cabello González, por infracción de la ley de caza.

—

Hoy ha llegado á Sevilla en el tren correo, procedente de Madrid, el diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Rodríguez de la Borbolla.

—

Hemos recibido un ejemplar del cartel anunciador de las próximas festividades, prescindiendo de describir esta producción del pintor señor Clemente, por haberlo hecho cuando su boceto fué elegido entre los que concurrían al certámen.

—

Hoy ha presentado una solicitud en el Ayuntamiento, pidiendo autorización para la apertura de una farmacia en esta capital, el licenciado D. Vicente de Lemus.

—

Como de costumbre, esta noche celebrará cabildo la Corporación municipal.

—

En breve se estrenará por la compañía que actua en el teatro de San Fernando, la última producción escénica de Javier de Burgos y el maestro Jiménez, titulada *La boda de Luis Alonso, ó la noche del encierro*, que con tanto éxito se está representando en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

—También se representará esta noche en el mismo teatro la zarzuela de los Sres Oviedo y Benitez *El Monje de la leyenda*, que con tan gran éxito fué estrenada hace poco tiempo por la compañía del Sr. Cerbón.

—El próximo lunes se efectuará en el teatro San Fernando el estreno de la última obra de Vital Aza, titulada *Venta de baños*, para la que ha obtenido la exclusiva de su autor la empresa de este teatro

—

Leemos en un importante periódico madrileño:

«Una comisión de los individuos pertenecientes á las reservas de 1890 y 1891 se ha presentado en nuestra redacción manifestándonos que han recibido aviso oficial de que estén preparados para cuando reciban orden de concentración en las respectivas zonas.

Laméntanse estos reservistas de los propósitos del Gobierno, y extrañan que se apele de nuevo á las reservas que han prestado sus servicios á la Patria durante tres años y con motivo de los sucesos de Melilla »

—

Como ya dijimos oportunamente, el Consejo de gobierno ha acordado convocar á ejercicios de oposición para proveer 60 destinos de escribientes en las sucursales del Banco de España, conforme á los estatutos y con sujeción á lo dispuesto en los artículos 225 y 234 del Reglamento del mismo, aprobado por Real decreto de 27 del próximo pasado mes de Febrero.

Podrán concurrir á estas oposiciones los jóvenes de diez y seis años cumplidos de edad y que no excedan de veintitres, debiendo acreditar su moralidad á completa satisfacción del Banco, y sirviendo de recomendación particular el título de Perito mercantil, el de Bachiller en Artes y la posesión de idiomas extranjeros.

Las solicitudes, que habrán de estar escritas por los mismos opositores, se presentarán en el Negociado de Personal de la Secretaría del Banco en cualquier día no feriado y á las horas de despacho, hasta el día 22 de Abril próximo, acompañadas de los certificados de nacimiento, de buena conducta y de servicios ó estudios, expresándose en las solicitudes el idioma ó idiomas que posea el opositor.

Los demás pormenores de la convocatoria se publican en la *Gaceta* de Madrid del 7 del corriente mes.

—

El próximo día 15, á las ocho de la noche, celebrará sesión al Colegio médico de Sevilla.

—

Es casi seguro que el Sr. Castelar pase en Sevilla la Semana Santa.

—

Esta mañana á las diez y media se encontraron en la calle Castellar Antonio Díaz Ayora y Enrique Dominguez Machito, sujetos entre los que desde hace algún tiempo mediaban resentimientos.

A causa, sin duda, de éstos, trabaron disputa, que fué por momentos haciéndose más violenta, hasta el extremo de que el Díaz Ayora sacó una pistola y disparó sin hacer blanco sobre el Dominguez.

Este, á su vez, se abalanzó sobre su contrincante, al que mordió en la mano derecha

Un cabo del regimiento de Granada que en aquellos momentos pasaba por la calle Castellar separó á los contendientes y los entregó á la policía cuando ésta acudió al lugar del suceso.

El que resultó lesionado fué curado en la casa de socorros de la calle Cardenal, ingresando después ambos en la prevención civil á disposición de la autoridad judicial.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto dictando reglas para la formación de las listas de jurados.

Guerra.—Real decreto autorizando la adquisición de materiales y efectos.

Hacienda.- Real decreto autorizando la contrata, sin las formalidades de subasta, de los servicios que en él se expresan.

—Real orden autorizando á las viudas y huérfanos que perciban pensión del Estado para que puedan pasar la revista anual por medio de oficio, siempre que reunan las condiciones que se expresan.

—

Han sido declarados desiertos los concursos que para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales se han celebrado en varias provincias, entre ellas la de Sevilla.

En su consecuencia se convocará á nuevo concurso, rebajando en cada provincia el 10 por 100 de la mayor recaudación en el último quinquenio.

—

El escritor taurino D. Cárlos Olmedo ha publicado un libro titulado *Ganaderias andaluzas*, que contiene datos útiles para el aficionado.

—

En la calle O'Donnell fué atropellado esta mañana por un carro un individuo llamado Faustino Pérez Delgado.

Este fué trasladado inmediatamente á la casa de socorros de la plaza de San Francisco, donde el médico de guardia le curó unas contusiones en las piernas, de pronóstico reservado.

Después fué conducido á su domicilio.

Al juzgado instructor competente se le ha dado conocimiento del hecho.

—

En la cárcel de Osuna han quedado detenidos los vecinos de dicha villa Miguel Castañeda Delgado y Cristobal Barrios Angulo, por promover reyerta.

Se les ocupó una pistola y una navaja de las que no llegaron á hacer uso gracias á la oportuna intervención de la Guardia civil.

—

Dentro de breves días estarán terminados los carteles anunciadores de las corridas que se celebrarán en nuestro circo los días 18, 20, 21 y 22 de Abril, feria en esta ciudad.

—

Hoy se ha inaugurado, en el Centro de vacunación que dirige en Sevilla el reputado doctor en Medicina D. Agustín Romero Loma, la temporada de primavera y verano.

El Sr. Romero, que ha tenido la honra de implantar en Sevilla tan importante Centro, ha tomado cuantas medidas aconseja la ciencia, á fin de obtener constantemente la linfa para la vacuna, fresca y extraida directamente de terneras en las mejores condiciones, con objeto de que la dicha operación médica dé los mejores resultados.

Sobradamente conocido es en Sevilla y su provincia este importante Centro de vacunación para que nosotros hagamos encomios, que, no por ser justos, dejarían de parecer interesados en esta época que todo se aquilata por el *tanto me das, tanto te llevo*.

El Sr. Romero Loma ha sabido granjearse una reputación firmísima dentro del medicato español, y su nombre é independencia le ponen á cubierto de toda malquerencia, siendo ellas su mejor garantía.

—

Extracto del *Boletin Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Edictos de la Agencia Ejecutiva de Sevilla sobre subasta de fincas embargadas por debitos de la contribución.

Ministerio de Fomento.—Anuncio de las Escuelas y Auxiliarías vacantes que han de proveerse por concurso único, según los artículos 5.° y 6.° del reglamento de provisión de Escuelas de 11 de Diciembre de 1896.

Depositaría de fondos provinciales de Sevilla.—Cuentas del ejercicio económico de 1895 á 96.

Comisaría de Guerra.—Anuncio de subasta para el día 22 del actual.

—Edicto del Juzgado municipal de la Magdalena.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Sevilla y los Corrales.

Anuncios no oficiales.

—

Hoy, que son numerosas las familias que se ven obligadas á emigrar á lejanas tierras para buscarse un pedazo de pan que la madre patria las niega, no estará de más recordar que el señor ministro de Ultramar ha concedido nuevas ventajas á los emigrantes á Fernando Póo, abonándoles el transporte y una cantidad mensual durante algún tiempo, cediéndoles aperos de labranza y terreno.

Las condiciones climatológicas de las posesiones españolas del golfo de Guinea son equivocadamente apreciadas por nosotros, pues se disfruta una temperatura media anual de 27 grados.

La mortalidad es idéntica á la de la Península y menor el número de enfermos.

Por estas razones y fertilidad del terreno, creemos que los hombres emprendedores deben estudiar el medio de dirigir la emigración á esa colonia y procurar el desarrollo de la producción de la misma.

—

Manuel Puyol y Crespillo se personó anoche á las ocho en una alpargatería de la calle Feria con propósito de ventilar un asunto que con el dueño de la misma tenía pendiente.

La acalorada discusión que sostuviron fué interrumpida por la inesperada marcha del alpargatero, que entró en la trastienda para volver á poco armado de un viejo sable que, mohoso y mellado, blandía en su diestra mano.

Con él agredió á su contrincante, derribándolo al suelo de dos certeros tajos; y sin que la furia con que atacaba se viera aún satisfecha, siguió apurando á su víctima hasta dejar colmada la sed de venganza.

Compadecido, sin duda, de su maltrecho enemigo, le ayudó á levantar para ponerlo en medio de la corriente.

El agredido se encaminó á la Casa de socorros de la plaza de San Lorenzo, donde fué curado de la fractura del brazo derecho y de dos heridas en la cara, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor no pudo ser detenido por haberse dado á la fuga.

—

La Diputación provincial de Madrid ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta de la plaza de toros de aquella capital. Se verificará el día 1 de Junio próximo, bajo el tipo de 170,000 pesetas.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El monje de la leyenda*.
A las 9, *El cabo primero*.
A las 10, *El Gran Capitán*.
A las 11, *La diva*.

Función para mañana:

A las 8, *Campanero y sacristán*.
A las 9, *La caza del oso*.
A las 10, *Las amapolas*.
A las 11, *El monje de la leyenda*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampisteria de
FORT y C.ª
Torrejon 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujias, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

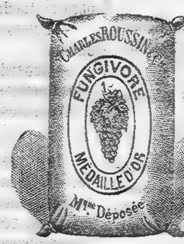
Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MALAGA, COMPAÑIA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA
Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.
Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas
MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 59. | Sevilla.—Sábado 13 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Los cruzados de ayer
Y LOS DE HOY

En el primer cuarto del siglo XV, las naciones europeas se coaligaron para impedir que Constantinopla cayera en poder de los turcos, y aquellas mismas naciones se coaligan hoy para que los turcos no sean expulsados de la antigua Bizancio.

Los turcos representaban entonces la barbarie, el incendio, la violación, el asesinato, pero era un pueblo joven y enérgico; los cinco siglos transcurridos de entonces acá no han mejorado sus procedimientos. Bárbaros como cuando invadieron el imperio de Oriente, incapaces de toda civilización y de todo progreso, los turcos acuchillan, violan, incendian y saquean como entonces, con la sola diferencia de que aquel pueblo viril y enérgico es hoy un pueblo decrépito y poltrón. Como todo pueblo degenerado, el turco se ceba hoy con encarnizamiento en personas débiles é indefensas: en mujeres, en niños, en ancianos. Sediento de exterminio, ha hecho correr arroyos de sangre cristiana en Armenia, en Constantinopla y en Creta. Y las grandes potencias contemplaban impasibles aquellas hecatombes de seres humanos, contentándose con mandar al Sultán notas de protesta, de las que éste se burlaba descaradamente. Sólo cuando han visto á un pueblo joven y audaz, decidido á poner coto por sí mismo á aquellas matanzas, es cuando las naciones europeas se han decidido á obrar; pero no contra los asesinos y los incendiarios, sino contra el pueblo griego, que se ha permitido darles una lección de humanidad.

La nueva cruzada tramada por las cancillerías europeas, sin tener para nada en cuenta el deseo de los cretenses de formar parte de la nación helénica, á la que pertenecen por su origen, creencias y costumbres, y haciendo caso omiso de las manifestaciones de simpatías hechas por todos los pueblos en favor de la unidad helénica, no tiene otro objeto que servir las mezquinas ambiciones de unos cuantos gobernantes y los intereses de un centenar de agiotistas. Los cruzados de la Edad Media sacrificaban su tranquilidad, sus intereses, su vida, en aras de un noble ideal. Los cruzados de hoy, los Gobiernos representantes de una sociedad para la que no hay más Dios que el oro, sacrifican su dignidad y su honra y las vidas y haciendas de los súbditos cristianos del Sultán en aras de los tenedores de papel de la Deuda turca.

En las antiguas cruzadas, reyes y pueblos obraban de común acuerdo, movidos por un mismo sentimiento; en la cruzada actual, mientras los Gobiernos se unen para defender á Turquía y obligar á una parte de los griegos á seguir siendo esclavos de un Sultán sediento de sangre, los pueblos mandan contingentes de voluntarios á Grecia para combatir contra los turcos y defender la unión é independencia de todo el pueblo helénico.

Si el triunfo se inclinase siempre de parte de la razón y la justicia, desde ahora podríamos asegurar que en la lucha que se prepara no son los Gobiernos coligados los que obtendrían la victoria. Pero desgraciadamente la razón no está siempre al lado de la justicia.

Murmuraciones

Unos dicen que se viene,
otros dicen que se queda,
y en todas partes se habla
del general Polavieja.
La prensa de los Madriles
viene apuntando una idea,
que, si es verdad, cual presumo,
para mí resulta nueva,
porque dice que al Gobierno,
que es el que manda y gobierna,
se le imponen ciertas cosas
desde las regiones regias....
La Constitución entonces
es una farsa completa,
y los hombres del Gobierno
unos sátrapas de pega.
Propongo que el ministerio
vaya á entregar sus carteras,
y que se forme un Consejo
con la gente de la Iglesia:
Fray Valiente, un señor guapo,
de la trapa más trapera,
podrá ejercer muy á gusto
de ministro de la Guerra.
Fray Bendito, un jesuita,
buena laña y gran cabeza,
será de Gracia y Justicia
el ministro.... aunque no tenga
de justicia ni de gracia
la menor sombra siquiera.
Fray Falucho irá á Marina,
porque ese entiende de cuerdas,
y sabe á todos los vientos
navegar á toda vela.
Gobernación *Fray Barriga*,
señor de muy buenas prendas
que se traga lo tragable
por malo y duro que sea.
A Fomento *Fray Ermita*,
pacienzudo anacoreta
que fomentará muchísimo
los quinarios y novenas,
y hará que el gas se suprima
y también la luz eléctrica,
y se alumbrarán las calles
con cirios y con pajuelas.
Fray Agallas de Corvina
será ministro de Hacienda,
que es notable haciendo sumas
porque todas se las lleva.
A Ultramar *Fray Filipinas*,
una grande inteligencia
en asuntos coloniales,
en pimientos y en especias.
Tiene allá por Ilo-Ilo,
por Cebú y aquellas tierras
las más ricas propiedades;
tiene, además, grandes recuas
de infelices barraganas
que le miman y respetan,
y le dan el chocolate
potencioso que alimenta,
para que pueda en sus ocios
poblar las islas aquellas
de esclavos que nunca tienen
ni padre ni madre cierta.
Fray Campazas, cortijero,
un zumbón de siete suelas,
con más malicia que hábitos,
con más hábitos que ciencia,
con más ciencia que decoro
y con mangas bien estrechas,
ocupará sonriente
la elevada presidencia....
Y con este ministerio
de personajes de alteza,
ya tiene España bastante....
¡para morir de vergüenza!

CARRASQUILLA.

La Junta de Unión Republicana de Sevilla

Este importante organismo se reunió anoche bajo la presidencia del distinguido letrado nuestro querido amigo D. Blas E. Jiménez, para acordar qué debía hacerse en vista de la disolución de la Junta central.

Examinada muy detenidamente las circunstancias en que se encuentra la política republicana y el estado de los partidos en Sevilla, se acordó:

1.° No disolver esta Junta; porque, siendo sus miembros delegados de los respectivos partidos que habían pactado la Unión, no se consideraban con atribuciones para acordar por sí y ante sí su disolución, sin prévia consulta y expreso consentimiento de aquellas agrupaciones que les invistieron de la representación.

2.° Que, en su consecuencia, acuerdan dirigirse á los respectivos comités, para que éstos resuelvan urgentemente, en el plazo más breve posible, sobre la permanencia de la Unión, y, en caso afirmitavo, ratifiquen sus poderes á los delegados de la misma.

3.° Que bastará la declaración de dos partidos de continuar en estrecha alianza, como hasta aquí, bajo las mismas bases, ampliadas ó modificadas en la forma que se crea más oportuna para que la Unión exista y continúe la Junta sus funciones.

4.° Que sin prejuzgar, censurar, aprobar ó desaprobar las nuevas formas que se den á la organización republicana, en tanto los partidos de Sevilla estimen buena como hasta aquí para la fraternidad de los republicanos la fórmula seguida, mantendrán la Unión cada vez con mayor amor y entusiasmo.

Pocos comentarios hemos de hacer á los precedentes acuerdos. La conducta lógica de la Junta de Unión Republicana de Sevilla, resignando momentáneamente sus poderes en el seno de los tres partidos, para que ellos, como soberanos, hablen, resuelvan, dirijan y ordenen, se alaba por sí sola.

Estos acuerdos, por lo dignos, patrióticos, levantados, conformes con la disciplina y la manera de entender la representación, merecen el elogio de todos aquellos que pusimos en dicha junta nuestra confianza.

Lástima grande que no se haya procedido con esta prudencia y justicia en tantas partes donde, con inusitada precipitación, se ha procedido á hacer, deshacer y disolver organismos y juntas sin ton ni son.

Sabemos que el comité centralista será citado el lunes, y también en la entrante semana el federal y el progresista, para que el próximo viernes, día en que periódicamente se reunen los delegados republicanos, lleven éstos de sus respectivos partidos, una vez consultados, la resolución de disolver ó afirmar la unión en esta ciudad.

La transcendental importancia que tendría este acuerdo en uno ú otro sentido nos ha hecho que consultemos la opinión y recojamos impresiones de caracterizados republicanos y amigos.

Se cree que los partidos contestarán afirmando la unión.

El fraccionamiento en dos bandos, por lo que toca á Sevilla, nos dicen, es lo absurdo, lo ilógico; es continuar en la impotencia que nos ha aniquilado tantos años.

«Si afortunadamente en esta ciudad nos entendemos, y no ha habido, desde que la unión y la junta existen, ni el más leve rozamiento, ¿por qué ir á remolque de los que riñen y no se entienden; por qué ser víctimas en nuestra propia y pacífica casa de los rencores y de los disturbios ajenos?»

«Mientras vivamos bien así, así viviremos.»

Estas manifestaciones hemos recogido de importantes elementos, que no es el caso por hoy de citar, para que no se crea hacemos atmósfera que influya en las determinaciones que van á tomar los partidos á quienes sus representados consultan.

Por último, terminaremos diciendo que asistieron á la Junta citada, y votaron dichos acuerdos, los Sres. D. Blas E. Jiménez, D. Vicente Rubio Ricomá, D. Valentín Baquer, don José Marcial Dorado, D. Manuel Valdés y D. Ricardo Rufino; es decir, representantes de los tres partidos, federal, progresista y centralista, que pactaron la Unión en Sevilla.

Las insurrecciones

Como nota verdaderamente sensacional no puede darse hoy ninguna.

Los periódicos sigue aún comentando el relevo de Polavieja y haciendo cábalas sobre la conducta del Gobierno.

Ni una ni otra cosa merece especial atención: Polavieja, caído, tocando las consecuencias de su ineptitud, inspira ya tan sólo conmiseración; el Gobierno, aferrándose con tenacidad á la olla del presupuesto, por cuya conservación no vacila en amordazar á la opinión, indultar al insurrecto, mentir, prometer, y, en suma, hacer toda clase de iniquidades, produce aversión.

Ya no es hora de criticar conductas, ni depurar hechos, ni aquilatar responsabilidades: las discusiones levantarán polvaredas en la opinión, pero no resuelven conflictos. Es tiempo de exigir á Cánovas el cumplimiento de su promesa; de esa paz tan deseada, que nunca llega, y la que, mientras más suspiramos por ella, se muestra más distante, envuelta en la nebulosa de un porvenir tardío é incierto.

Si el Gobierno, con sus debilidades y complacencias, ha ido labrando despiadadamente la ruina de España, arrójesele de ella por causa de indignidad.

Así como se releva al general imperito que con sus desaciertos deja cobre alientos el enemigo, destitúyase al Gobierno incapaz, pero como se hacen las destituciones; no provocando una crisis que traiga al poder los políticos de siempre, que ponen de relieve su interés protegiendo á sus apadrinados; que hacen mangas y capirotes de una Nación que les paga crecidamente hasta la cesantía; que vienen manchados de pecados, y se van más sucios que entraron; que ahogan las libertades, matan las industrias, ponen barreras al progreso, fomentan los vicios, porque matan el trabajo, apremian, exprimen, explotan....

Nada de eso: más que hombres políticos, se necesitan hombres honrados.

Aquéllos, pujadores con su dignidad en la pública subasta de la diaria pitanza.... á la picota.

Los otros, los que con el pueblo han sufrido persecuciones de la justicia, sonrojos y amarguras por el santo ideal de la Libertad, á defenderlo, porque saben sacrificarse.

Así tendremos riquezas, paz, progreso, bienestar social.

Del otro modo, miserias, luchas intestinas, reacciones y desdichas humanas.

Una partida de rebeldes atacó el martes el descatamento de Paredes, en Las Villas, siendo rechazada, no sin sufrir un considerable número de bajas.

Abandonó tres cadáveres.

De nuestras fuerzas murieron cuatro y resultaron heridos seis, entre éstos el capitán que mandaba el destacamento, Sr. Cascajal.

Siguen las presentaciones.

En Las Villas se han presentado últimamente siete, entre ellos el cabecilla Ruiz Arce, que procedía de la partida de Pancho Pérez. Todos llevaban armas y caballos.

En la provincia de la Habana se ha presentado el titulado teniente Pío Libre. Le acompañaban seis, procedentes de la partida de Castillo.

En la capital se presentaron dos, y en la provincia de Matanzas once.

La columna del coronel Recio desalojó al enemigo de las fuertes posiciones que había tomado en Abanillas (Pinar del Río).

El fuego duró una hora.

En un ataque á la bayoneta murieron 18 rebeldes.

A nosotros nos mataron al comandante don Andrés García Viana y á un soldado.

Tuvimos además ocho heridos.

En otros encuentros matamos 41 y herimos á cuatro.

***

De Manila dicen:

El general Polavieja ha hecho público su propósito de perdonar á los rebeldes que se sometan, exceptuando á los jefes.

Se ha dispuesto lo necesario para que este acuerdo sea conocido en todas las provincias donde aún se mantiene la insurrección, y se espera por este medio conseguir mejores resultados que por la publicación de bandos prometiendo indulto.

—La columna del comandante Dugiols, operando en Barrios, sorprendió una pequeña partida, matando siete rebeldes y aprehendiendo muchas armas y municiones que éstos abandonaron en su huida.

—La escuadra continúa cañoneando toda la costa de Cavite, que se halla en poder de los insurrectos.

—Ha llegado Lachambre á Parañaque con su Estado Mayor.

El general ha abrazado cariñosamente y felicitado á Polavieja.

Es interesantísima la relación que ha hecho de las operaciones practicadas durante los tres últimos días por su columna.

Los rebeldes volvieron á atacar el día 8 las trincheras que habían tomado nuestras tropas después de la muerte del general Zabala.

Entre los insurrectos veíanse muchas mujeres, que excitaban á los hombres á la lucha.

Las partidas iban mandadas por un indio corpulento, que recorría á caballo las líneas enemigas y ordenaba hacer fuego de lantaca.

Terminado el combate, encontrósele muerto al lado de su caballo.

Los rebeldes tuvieron muchísimas bajas.

Nosotros tuvimos cuatro soldados muertos y 17 heridos.

El día 9 abandonó el general Lachambre á Salitrán, después de destruirlo por completo.

Los insurrectos, en la falsa creencia de que las tropas marchaban sobre Imús, trataron de entorpecer y dificultar la marcha, escondidos en un espeso bosque, desde donde hacían fuego nutridísimo y constante contra la vanguardia de nuestras columnas.

Con este tiroteo nos hicieron un muerto y 14 heridos, entre ellos el teniente del batallón de Cazadores número 76, D. Antonio Giralt.

Aquella noche acamparon las tropas á orillas del Mambue, muy cerca de las lomas de San Nicolás.

Al amanecer avanzó el general Lachambre hasta la presa del molino.

La marcha fué dificultosísima, haciéndose al través de profundos barrancos.

El general Marina, que mandaba la vanguardia, encontró cortado el paso por fuertes trincheras, que se extendían, en forma de Z, en una línea de 500 metros.

La artillería, mandada por el comandante Carpio, hizo excelentes disparos, de terrible efecto, batiendo aquella posición formidable. Nuestras granadas prendieron fuego en las casas construídas por los rebeldes al amparo de la trinchera.

Al mismo tiempo el general Marina dividió sus fuerzas, atacando con los batallones números 4 y 6 el flanco izquierdo, mientras que los cazadores del 73 se arrojaban sobre la posición por el flanco derecho.

El enemigo pretendió rechazar la embestida, sosteniéndose con gran tenacidad, y sólo se dió á la fuga cuando oyó el toque de ataque á la bayoneta.

La situación

No como tema socorrido á falta de otros asuntos, sino por decir sinceramente la verdad á nuestros benévolos lectores, hay que declarar que el Gobierno se encuentra en una crisis parcial que pudiera acaso, y aun sin acaso, convertirse en total sin la debilidad y sin la apatía, sin la falta de cohesión vigorosa, sin el desmedro cerebral y sin la indisciplina política del partido que casi acaudilla el Sr. Sagasta (don

Práxedes Mateo), exprogresista él, antiborbónico, un tiempo, él, examadeista y exrepublicano.

El hecho cierto y positivo es el de que hay un desacuerdo absoluto entre los consejeros llamados responsables; que quiere dimitir, con vehemencia imponderable y en él desacostumbrada, el ministro de Estado; que renuncia á su apoltronada y bien mullida poltrona el ministro de Gracia y Justicia; que el general Beránger parece encontrarse mal en el ministerio de Marina, y el ministro perdurable Sr. Cos Gayón se encuentra muy á disgusto suyo en el departamento, acompañándole en tal sentido el reformador de su apellido propio, el ministro de Hacienda.

***

Ya sabemos que estas noticias serán negadas por la prensa ministerial, pero estamos seguros de que las confirmarán los hechos en un plazo muy breve.

Hay, en el Gobierno que padecemos, elementos muy disconformes, cuya eliminación se impone á la soberbia voluntad del Sr. Cánovas del Castillo, si ha de permanecer éste, por la sola y exclusiva voluntad de la regente, algún tiempo más—el tiempo que le concedan las circunstancias—en el Gobierno.

Cuando de Filipinas se reciben noticias tan dolorosas y en Cuba arde con tanto fuego la guerra, no cabe soportar Gobiernos que se entretienen en disputas de familia, tan encendidas como pequeñas y menguadas é inoportunas.

Por eso se impone la crisis.

***

Mientras esa crisis llega—que llegará, y muy pronto—el Sr. Sagasta se apresta á reunir á los que llama *notables* de su partido, para ver qué hace el partido liberal, lo cual es tanto como si un coronel, en campaña y al frente del enemigo, reuniera á los capitanes de su regimiento, junto y bajo el fuego de las balas, para preguntarles su opinión acerca del modo más seguro y cortés de ganar la batalla, una vez empeñado el combate con el adversario

El régimen estaba antes cojo.

Si siguen así sus partidarios, será un régimen paralítico.

El fracaso de Polavieja

Todos los artificiosos argumentos en que algunos periódicos fundamentan su campaña contra el Gobierno para disculpar las torpes gestiones militares del general Polavieja, fueron destruidos por el presidente del Consejo, quien, sin duda con este fin, se apresuró á manifestar á los periodistas de Madrid que el sucesor del caudillo fracasado no llevará á Filipinas más refuerzos que los que á éste le fueron ofrecidos y recusó por innecesarios.

Además de las fuerzas beligerantes que estimase oprtunas—dijo el Sr. Cánovas—se le brindaron un batallón de la Guardia civil para que atendiera al orden público de la capital, sin necesidad de distraer soldados, y fuerzas de carabineros para sustituir á las de este instituto contaminadas por la sedición.

Apesar de la negativa del general Polavieja—añadió el Sr. Cánovas—el Gobierno, espontáneamente, acordó el llamamiento á la recluta voluntaria para enviarle sin precipitación, porque no eran urgentes, 6,000 hombres, que se supone podrán reunirse por este medio, y que, de lo contrario, se completará con extracciones parciales de los cuerpos de la Península.

Estas aclaraciones ministeriales inmortalizan la información de los corresponsales, previamente sancionada y autorizada por el gobernador militar de Filipinas, los cuales han manifestado, con una seguridad rayana en la certidumbre, que el general Polavieja pidió los refuerzos, y que el Gobierno se los había negado.

No cabe ya duda de que el general Polavieja estimó suficientes las fuerzas de su mando, para realizar con éxito el plan de campaña, y que si él no desarrollase éste con la celeridad y ventaja que los intereses de la patria reclaman, obedece, como dicen algunos periódicos, á la escasez de fuerzas beligerantes, no tiene la culpa el gobierno que le ofreció nuevas expediciones, sino él que no quiso aceptarlas, por su torpe cálculo ó por exceso de amor propio, y suyo es el fracaso y suya la responsabilidad de los perjuicios que esta deficiencia nos irroga.

Caen, pues, de su base cuantos argumentos en tal sentido hacen los periódicos que tienen el triste capricho de defender el desacierto del Marqués de Polavieja, y se vigoriza la creencia de que su dimisión no obedece al padecimiento que ha pretextado, sino al temor que en su espíritu engendró su yerro, viendo las tristes consecuencias que está originando.

Destruida la única disculpa que tenía en su apoyo el general Polavieja, no tendrán más remedio, los periódicos que le defienden, que confesar su fracaso.

"La Humanitaria"

Bien merece un elogio el comunicado que, dirigido á las autoridades y con la firma del reputado doctor en medicina D. Agustín Romero Loma, ha vista la luz en nuestro colega *El Porvenir*.

La energía y lógica incontrovertible con que pone de manifiesto los abusos de esa sociedad titulada *La Humanitaria* que, como muy acertadamente dice el Sr. Romero, corroe la moral y llega hoy á ocasionar un verdadero escándalo, una gran perturbación profesional, hacen que nosotros, enemigos declarados siempre de esas *industrias* que con el más cínico descaro invocan la filantropía para comerciar con la desgracia, le enviemos nuestra más entusiasta enhorabuena, instándole á seguir por el camino emprendido, que es el de los hombres de honor y de conciencia.

Así, fuera la máscara de la hipocresía y que se sepa quién es cada uno y á lo que va.

Entre los muchos y razonados cargos, dice el Sr. Romero Loma, dirigiéndose á nuestra primera autoridad civil:

«Primeramente: ¿Puede un individuo que ni siquiera es ballicher ser director propietario de un establecimiento *benéfico* (por dinero), cuyo principal servicio es la medicina? ¿Es lícita esta industria? ¿En qué tarifa ha de clasificarse para contribuir á la Hacienda?»

Después hace relación de la ignominia cometida con un asociado, al que se explotó durante bastante tiempo, para darle de baja tan pronto como necesitó de los servicios *benéficos* de la sociedad.

Terminamos esta felicitación al Sr. Romer Loma con uno de los párrafos de su comunicado:

«Todo se vicia hoy: la palabra *humanitaria* sirve de escudo para taparse una vergonzosa industria que, por desgracia para Sevilla, explota á los seres desgraciados que, alcanzándoles apenas su jornal para sustentar los hijos, hacen el sacrificio de entregar todas las semanas dos reales, suprimiendo, sin duda, algunos de los elementos más esenciales para vivir y no fijándose en que, sin necesidad de ese sacrificio, al que se obligó por embaucamiento de sus *ganchos cobradores*, podía tener, en las tristísimas circunstancias de una efermedad, lo indispensable para atenderla con la inagotable caridad de nuestro municipio.»

***

Ya va surtiendo sus efectos la actitud del Sr. Romero Loma, puesto que en *El Porvenir* hemos leido el siguiente suelto:

«Los profesores médicos D. Antonio Lama, don Romualdo González Fragoso y D. Ricardo Cano, nos ruegan digamos que han presentado al director de *La Humanitaria* la dimisión de sus cargos como médicos de la casa.»

Nuevo túnel bajo el Támesis

A pesar de ser ya muy numerosos los medios de comunicación existentes de una á otra orilla del Támesis, en Londres, hacía necesaria la construcción de un nuevo paso el gran desenvolvimiento adquirido en poco tiempo por la parte de ciudad situada al E. del puente de la Torre, que hoy cuenta con 1.700.000 habitantes.

En breve se hallará terminada una nueva vía, notabilísima por todos conceptos, que por su amplitud satisfará completamente las exigencias de circulación en la gran ciudad británica.

Nos referimos al túnel entre Middlesex y Kent.

Empezó su construcción en 1892, durando varios meses los estudios preliminares, pues en los primeros sondeos hallóse el inconveniente de formar el lecho del río una capa arenosa movible, que fué preciso sustituir en toda la longitud del túnel por un fondo artificial impermeable de tres metros de espesor.

Adoptada esa precaución indispensable para asegurar la inmovilidad de la base, dieron principio los trabajos de perforación en ambos extremos del túnel, utilizando un aparato especial, verdadera obra maestra de la ingeniería moderna.

Antes de utilizar esta máquina perforadora, los ingenieros hicieron abrir dos pozos de sólida mampostería en los dos extremos del nivel inferior del túnel proyectado, el que había de tener una longitud total de 925 metros.

A medida que avanzaba la máquina impulsada por 28 gatos hidráulicos, de 2,800 toneladas de fuerza, se iba cubriendo de una espesa capa de mampostería y cemento cada uno de los diversos anillos del túnel. El primero de éstos quedó concluido á los veinticinco días de iniciarse las obras.

Después de haberse experimentado algunos contratiempos en la construcción, siendo el más importante el tropezarse en la mitad del camino con una capa rocosa que detuvo la marcha del aparato los dos meses que se invirtieron en la voladura de la masa granítica, el 29 de Septiembre del año último logróse dar cima á la colosal empresa que tan señalados servicios ha de prestar á la población de Londres.

El túnel tiene un paso central de cinco metros de ancho para carruajes y dos aceras laterales de un metro.

Un acueducto subterráneo central conduce á lo largo del túnel los detritus de la circulación, y sirve también para el amarre de los alambres telefónicos y telegráficos. La iluminación la efectúan potentes arcos voltáicos, repartidos con gran profusión.

El coste de este magnífico túnel, que inaugurará en breve la reina Victoria, ha excedido de 37.000,000 de francos.

A la Luna

Este curioso soneto es de bastante mérito, por haber sido compuesto hace algunos años, tomando de las obras de catorce autores distintos catorce versos que, reunidos, riman maravillosamente y dan á la composición un sentido perfecto:

¡Cándida Luna, que con luz serena
del espacio los ámbitos dominas,
y el horizonte lóbrego iluminas
de pompas, majestad y gloria llena!

¿Sientes acaso la amorosa pena,
y á la mansa piedad dulce te inclinas,
y en busca de un amado te encaminas
que á eterna desventura te condena?

Parece que me escuchas, y parece
que en gloria y paz, y amor y venturanza,
tibia, modesta, fugitiva Luna,

tu faz en dulce lumbre resplandece,
y entre el vago temor y la esperanza,
constante dura sin mudanza alguna.

El primer verso es de Herrera; el segundo, de Quintana; el tercero, de Saturnino Martínez; el cuarto, de Cadalso; el quinto, de Ramón Palma; el sexto, de Manuel Arjona; el séptimo, de Lope de Vega; el octavo, anónimo; el noveno, de Francisco de la Torre; el décimo, de Espronceda; el undécimo, de Zorrilla; el duodécimo, de José Roldán; el décimotercero, de Martínez de la Rosa, y el décimo cuarto, de Luzán.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12.

4 por 100 interior al contado	62.90
4 por 100 interior fin corriente	63.00
4 por 100 exterior	75.25
4 por 100 amortizable	75.45
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 32-25.

ACEITE.—Calzada, 13 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	1000	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	600	46 1/8 48 3/8
Entrada de hoy hasta las diez		

MATADERO.—13 Marzo

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	43	6514	1,45 á 1,55	1.80
Terneras	6		1,75 á 1,90	3.50
Carneros	48	250	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	8	76	1,10 á 1,15	1.20
Cabras				

MATADERO DE CERDOS. 13 Marzo.

Existencia anterior, 351.—Han entrado en este día, 189.—Total, 540.

Han salido: Para el consumo, 98.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 441.

Los cerdos vendidos han pesado 10,061 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-10 á 1-13.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id pinton.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Rodrigo.

SANTO DE MAÑANA.—La Traslación de Santa Florentina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 13 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 14

Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones, el Capitán de Cazadores don Antonio Casado.

Parada, Granada, tercer turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot*.

La caridad más meritoria

Había una reina tan buena y tan sumisa y guiada por la enseñanza de Dios, que daba con su virtud y saber decoro al trono, y con su ejemplo una gran lección á sus vasallos.

Estableció esta gran reina un premio para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la mayor y más perfecta obra de caridad, conociendo que era esto una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias.

Cuando llegó el plazo señalado por ella, y estaba reunido un inmenso concurso presidido por la reina en su trono, se acercó uno y dijo que había labrado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres.

El corazón de la buena reina se llenó de gozo al oir esto, y preguntó al benéfico sujeto si estaba el Hospital concluido.

—Sí, señora—contestó el interrogado—sólo falta poner en el frontispicio la lápida con letras de oro en que conste en qué fecha y por quién fué construido el edificio.

La reina le dió gracias, y se presentó otro.

Este dijo que había costeado á sus expensas un cementerio en su pueblo, que de éste carecía.

Alegróse la virtuosa reina de tan útil y caritativa obra, y le preguntó si estaba concluido; á lo que contestó el interrogado que sí, y que solo faltaba concluir el hermoso enterramiento que en el centro estaba construyendo para él y y su descendencia.

Dióle gracias la reina y enseguida se presentó una señora que dijo que había recogido una pobre niña huérfana que se moría de hambre, y la había criado dándole lugar de hija que no tenía.

—¿Y la tienes contigo?—preguntó la reina.

—Sí señora—contestó la interrogada—es tan dispuesta que cuida las cosas de la casa y me asiste á mí con esmero, por lo que la quiero tanto, que no consentiré que se case ni que se separe de mí mientras Dios me dé vida.

Celebró mucho la reina esta digna obra, y fué distraida por un tropel; las gentes abrían calle á un hermoso niño, el que arrastraba tras sí á una pobre anciana de miserable aspecto, que hacía esfuerzos para desasirse de sus manos y huir de aquel lugar tan concurrido.

—¿Qué quiere ese bello niño?—preguntó la reina, que no cerraba sus oidos, que eran más de madre que de soberana, á ninguno que deseaba hablarle.

—Quiero—contestó el niño con mucha gravedad y dulzura—traer á V. M. á la que ha merecido el santo premio que habéis instituido para la mayor y la mejor obra de caridad.

—¿Y quién es?—preguntó la reina.

—Es esta pobre anciana—contestó el niño.

—Señora—dijo toda cortada y confusa la anciana—nada he hecho ni puedo hacer, porque soy una infeliz que vivo de la limosna.

—Y no obstante has merecido el premio—dijo en tono suave, pero decidido, el niño.

—Pues ¿qué ha hecho?—preguntó la noble reina, que antes de todo quería ser justa.

—Me ha dado un pedazo de pan—respondió el niño.

—Ya véis, señora—exclamó la anciana apurada—ya véis, un mendrugo de pan.

—Es verdad—repuso el niño—que no fué más que un pedazo de pan; pero estábamos solos, y fué el único que tenía.

La reina alargó conmovida el premio á la caritativa pordiosera, y el niño, que era el Niño Dios, se elevó á las alturas bendiciendo á la gran y virtuosa reina que daba premio á la caridad, y á la buena y humilde anciana que lo había merecido.

FERNAN CABALLERO.

NOTICIAS VARIAS

Comunican de Atenas que durante el bombardeo de Hiepetra por el crucero italiano, el jefe Coquinaris, que enarboló la bandera griega, más doce soldados, fueron víctimas de los proyectiles, quedando muertos.

El rey Jorge de Grecia ha declarado al coronel Monois que no esperaba nada de sus parientes, y que ha llamado á la escuadra que está en Creta, ante el temor de que sea echada á pique.

En vista del gran número de ingleses, franceses, italianos y alemanes que solicitan alistarse bajo las banderas griegas para el caso de una guerra con Turquía, el Gobierno helénico estudia la manera de admitirlos, formando legiones extranjeras.

Afírmase la creencia de que las potencias aceptarán la cooperación de las tropas griegas para asegurar el orden en la isla de Creta.

Las potencias, puestas de acuerdo, esperan conseguir que Turquía y Grecia retiren de las fronteras de Tesalia y Macedonia sus respectivas fuerzas militares.

También esperan que los insurrectos cristianos depongan las armas.

Dicen de Viena que parece acordado que las potencias desembarcarán cada una en Creta 1.000 hombres para ocupar las poblaciones de las costas Norte de la isla.

El Ayuntamiento de París, á pesar de la oposición del prefecto, ha votado una moción entusiasta en favor de Grecia.

—Telegrafían de Cuenca que el tren procedente de Toledo descarriló en el kilómetro 14 de la línea, punto situado en el término de Ocaña.

El descarrilamiento ha sido causado á intento, siendo descubiertos los criminales, que ya han sido capturados.

No ocurrieron desgracias personales y sí solo desperfectos ocasionados en la máquina.

—Después de penosa enfermedad, ha fallecido en Cartagena el contralmirante Roca.

En Gibraltar inicióse un incendio en el polvorín perteneciente á la batería de la Reina Victoria.

Gracias á la puntualidad con que acudieron, dominóse el siniestro, evitando un día de luto á la población.

—Ha sido puesto en libertad el director de *Las Noticias*, de Barcelona, Sr. Guerrero, preso por un artículo en el que se hablaba de Cuba.

—El vapor *Norman*, según noticias que se han recibido, ha naufragado en la costa de Francia.

Ignórase la suerte que ha cabido á la tripulación.

El buque salió de Newpor.

—Telegramas de Buenos Aires y de Méjico anuncian que se han recaudado respectivamente cuatro y cinco millones de pesetas entre los españoles residentes en aquellas Repúblicas.

Este dinero se destina á la construcción de barcos para regalarlos á España.

—En el último correo salido de la Habana se ha embarcado de regreso á la Península la compañía de la insigne actriz María Tubau de Palencia.

La compañía Tubau ha hecho una brillante campaña en el teatro Tacón.

La notable intérprete del moderno teatro francés ha conseguido grandes aplausos.

—Telegrafían de Port Said que ha llegado á aquel puerto el vapor de la compañía Trasatlántica *Isla de Panay*, correo de Manila, que se dirige á la Península.

Conduce 26 deportados, entre ellos los famosos Sinca, Abella y Valenzuela; trae 43 soldados enfermos ó heridos.

—El ministro de Hacienda ha desmentido que sea cierto que gestione la constitución de una sociedad española que adelante el emprés tito sobre obligaciones de las minas de Almadén al interés del 5 por 100.

—Dícese que el ministro de la Guerra ha recibido de una empresa particular el ofrecimiento de entregarle en breve plazo 5,000 reclutas voluntarios sin sacrificios para el Estado.

—Dicen de Tánger que en Fez ha ocurrido una horrorosa catástrofe.

Derrumbóse una muralla, matando á 180 obreros.

NOTICIAS LOCALES

Rumores

Las noticias telegráficas transmitidas desde Madrid dando cuenta del conflicto que al Gobierno conservador había llevado la *repentina* enfermedad del general Polavieja, y sus propósitos de regresar á la Península abandonando la dirección de la campaña en el Archipiélago filipino, trajeron también rumores de crisis.

Estos tomaron mucho cuerpo en Sevilla, hasta el extremo que se llegó á afirmar que el Sr Cánovas había entregado los poderes á la Regente, y ésta llamado, para que constituyese, Ministerio, al Sr. Sagasta.

Y no era entre personas ajenas á la política entre los que menos se hablaba del asunto.

Nos consta que un conspicuo de la política fusionista en esta localidad se presentó anoche en el despacho de la primera autoridad civil en la provincia, pretendiendo conocer el texto de un telegrama que—según el conspicuo—de público se decía haber recibido el Sr. Leguina, dándole cuenta de la caida del ministerio

Pero.... todo quedaba reducido á nada entre dos platos.

Los alborozados fusionistas, que ya saboreaban con alegría el turrón del presupuesto, quedáronse mustios al saber la realidad ¡terrible realidad para ellos! de que el Sr. Cánovas continuaba por ahora rigiendo los destinos del país.

⁂

Pero, descorazonados y todo, continúan creyendo en su próximo advenimiento al poder, como los hebreos en el del Mesías.

Y tienen motivo en abrigar esas creencias; el ayuno, apesar de los preceptos de la Iglesia, que así lo ordena en Cuaresma, es molesto, y ellos, los fusionistas, llevan de ayuno forzoso dos años.

Razón les sobra, por lo tanto, para desear el mando, cosa que á nosotros nos tiene completamente sin cuidado, porque tan calamidad son los unos como los otros.

⁂

Ayer no se hablaba más que de la crisis; hoy ha variado el tema: sólo se habla de las planchas y de las ilusiones de los fusionistas, muertas apenas nacidas, como dijo el poeta.

Ese es el mundo: se vive de ilusiones y desengaños.

—

Mañana, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Salón Piazza un concierto por la Sociedad de Sextetos y con el concurso de los Sres. D. Joaquin Torina y D. Ramón G. Romero.

El programa será el siguiente:

Primera parte.—1.º Sinfonía, *Alegres comadres*, Nicolai; 2.º Cuarteto op. 4 número 2 (1.ª vez), Spohr; 3.º Fantasía *Moisés*, Thalberg.

Segunda parte.—1.º Barcarola, Fesca; 2.º Escenas andaluzas, Bretón; 3.º Pavana, Saint Saenz.

—

La sesión de anoche en el Ayuntamiento fué presidida por el Alcalde, y asistieron los capitulares Sres. Hector, Bores, Diaz Ruiz, Balbontín, Isern, Laraña, Rodríguez Jurado, González Meneses, Lupiañez, D'Angelo, Molero, Mejías y González Nandín.

Dióse cuenta de una comunicación del Gobierno civil participando que el presupuesto adicional y las transferencias de créditos últimamente acordadas han sido aprobadas por la superioridad.

Se aprobó la distribución de premios para el próximo Certamen de ganados presentada por la subcomisión de la de Ferias y festejos.

Dióse cuenta del dictámen de la comisión especial de Aguas, relativo á reconocimiento é inspección de la pasadera sobre el Guadalquivir para el abastecimiento de aguas potables del barrio de Triana.

En el mismo se autoriza al Alcalde para que de los fondos municipales se satisfagan los gastos que ocasione el reconocimiento de la pila destruida por la última avenida del río.

Este dictamen fué largamente discutido, aprobándose en votación por nueve votos contra tres.

El Sr. Hector, discrepando de sus correligionarios, sancionó el acuerdo con su voto sin explicarlo

Se suspende la sesión por algunos minutos para ponerse de acuerdo respecto al nombramiento de tres empleados municipales.

Reanudada, son nombrados:

Portero del cementerio, D. Simplicio Bazán Clavijo; oficial matarife en el Perneo, Francisco Pizarro Iglesias, y raspador del Perneo, Antonio Guerrero Arocha.

Se levantó la sesión á la diez en punto.

—

En el Círculo Educativo Republicano dará una conferencia D. Luis Enrique de Palés, mañana, á las ocho de la noche, en su local, Sierpes 8.

—

La Sala 2.ª de la Audiencia de Madrid firmó ayer la sentencia en el pleito seguido entre los causahabientes de D. Francisco de Paula Retortillo y la Compañía de los ferrocarriles extremeños (en liquidación) contra la de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En la sentencia se declara:

Primero. La cantidad abonable á los causahabientes de D. Francisco Retortillo, por la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, como importe de materiales de construcción para la línea férrea de Sevilla á Mérida, es de 17 millones 472.096 pesetas 70 céntimos, de la que hay que deducir 12.188,284 pesetas 8 céntimos, suma ya recibida desde que se efectuó el contrato

Segundo. Se absuelve á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante de la demanda contra ella formulada por la sociedad en liquidación «Ferrocarriles extremeños.»

Tercero. Se admiten algunas reconvenciones formuladas por los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, que han de cobrar cierta cantidad pagadera entre los herederos del señor Retortillo y los ferrocarriles extremeños en liquidación

Cuarto. Los herederos del Sr. Retortillo y los ferrocarriles extremeños deben librar en el Registro de Propiedad á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, del gravámen que afecta á la línea férrea de Sevilla á Mérida.

Último. Cada parte abonará las costas causadas á su instancia.

—

Ha dispuesto el Gobierno que es aplicable á la revisión de excepciones de quintas lo determinado en el párrafo segundo del artículo 98 de la ley y 71 del reglamento, sin que pueda admitirse la prueba testifical sino para los hechos en que no sea posible la documental.

Que la viuda que pretenda la exención de su hijo debe comprobar con certificación su estado, y que es necesario acreditar la existencia de los padres, madres, abuelos ó huérfanos mantenidos por los mozos que pretenden la exención.

—

La comisión designada para organizar el concurso de carruajes y caballos con que terminará la Exposición de ganados próxima, ha celebrado una reunión con objeto de llegar á un acuerdo en cuanto á la forma en que ha de hacerse bajo los fines ya dichos.

—

Nada ha quedado resuelto en definitiva, esperándose á que se celebre una nueva reunión en el Ayuntamiento para dar cuenta de algunos proyectos que existen sobre el particular, de los que los *sportmant* sevillanos invitados al concurso elegirán el más adecuado.

—

La Empresa Arrendataria de la recaudación de contribuciones saca á subasta por segunda vez una finca de esta capital.

La subasta se verificará el día 24 del mes actual.

—

Los Ayuntamientos de Lebrija y Puebla junto á Coria han terminado y expuesto al público, por el plazo y á los efectos legales, el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria del año 1897 á 98 y el proyecto del presupuesto adicional respectivamente.

—

El Ayuntamiento de Coripe ha ingresado hoy lo que adeudaba por obligaciones de primera enseñanza al contingente provincial.

—

Hoy ha estado inspeccionando las obras del río, en unión del ingeniero jefe Sr. Molini, el Gobernador civil Sr. Leguina.

Los mercados

Las buenas entradas de harinas procedentes de Castilla y Aragón han disminuido bastante la demanda de los trigos, y como consecuencia, los precios han tenido alguna baja.

Las cebadas. Sus precios, apesar de efectuarse muy pocas ventas, reservándose los tenedores de este grano ante la perspectiva de que, prolongándose el tiempo seco, pudiera malograrse la próxima cosecha.

Las habas han tenido también alguna baja, que ha de acentuarse á medida que el tiempo avance.

El maíz se ha repuesto algo en sus precios durante la semana, por notarse mayor demanda de esta semilla.

Reina poca animación en el mercado de aceites por las pocas entradas que se han registrado durante los pasados días.

Los ganados no presentan variación en los precios, creyéndose tendrán alguna baja en el precio tan pronto pase la próxima Feria.

En los demás productos no hay variación. El tiempo sigue seco y caluroso.

Los olivares presentan buen aspecto, siendo indudable que la escasa humedad que reina ha de influir beneficiosamente, por que de esta manera no se desarrollan algunos insectos que perjudican mucho al fruto del olivo.

La vid empieza á brotar y recomendamos á los viticultores no olviden la eficacia de los sulfatos, y con especialidad el *Fungivore*, como tratamiento preventivo, siendo de absoluta necesidad efectuar estas operaciones tan pronto como los sarmientos tengan de 10 á 12 centímetros de desarrollo.

—

De *El Noticiero*:

«Los inspectores del timbre en esta provincia, en su afán de recaudar mayores cantidades por dicho impuesto, no se paran en barras, y no contentos con tratar de exigir el sello móvil por cada una de las entradas generales y de paraiso de los teatros y gradas de las plazas de toros, que no pueden nunca considerarse como localidades, puesto que hasta que no estén numeradas no lo son en realidad, y así lo entendió la superioridad, eliminando á las empresas de dichos locales del pago del sello móvil por dichas entradas, trata hoy de que satisfagan dicho impuesto las sillas que se colocan durante las épocas de fiestas y temporadas de verano en los paseos públicos.

Las indagaciones de los inspectores del timbre llegaron sin duda á conocimiento del señor delegado de Hacienda, y éste, para evitar molestias á los contribuyentes, telegrafió consultando el asunto á la intervención general del Estado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, y éste le contestó por telégrafo que estaban extensas del impuesto dichas sillas.

No es de extrañar que el día menos pensado traten de obligar los celosos inspectores del timbre á pagar el sello móvil á las personas que se sienten en los poyos del paseo de las Delicias.»

—

Sr. Alcalde: Desde hace algunos días existe en vía tan céntrica y concurrida como es la calle Tetuán, y frente á la puerta del teatro San Fernando, un montón de basura que dice muy mal del ornato de Sevilla.

—

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dirigido al Gobernador de esta provincia el siguiente telegrama:

«*La Gaceta* de mañana publicará una circular declarando limpias las procedencias de Yokohama (Japón) y Fachuco (Formosa), sea cual fuese la fecha de salida.

Comuníquelo á las direcciones de Sanidad del territorio de su mando.»

—

Hace algunos días robaron á D. Andrés Bueno, vecino de Aznalcóllar, 25 fanegas de trigo que tenía almacenadas en un granero.

Dicho señor no dió parte del hecho por no sospechar, según él, quiénes pudieran ser los autores del delito; pero enterado el cabo de la Guardia civil de aquel puesto, Francisco Ojeda Romero, comenzó á practicar diligencias, que dieron como resultado el descubrimiento de los rateros, que resultaron ser Rosendo Borrero Gomez y Aniceto Vargas Marquez, los que fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad judicial.

—

En Bormujos ha sido preso por la Guardia civil Cristobal Moreno Librero, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de dicho pueblo.

—

Según nos dicen, parece que hay raterillos dedicados á romper y llevarse los tiros de campanillas de algunas casas y que en el transcurso de menos de un mes, son varios los que han desaparecido, y en algunas se han repetido esos hechos por dos veces.

—

Anoche debutó en el teatro San Fernando la tiple Adela Bayona con las zarzuelas *El cabo primero* y *La Diva*.

La concurrencia la aplaudió mucho y le hizo repetir la bonita romanza de la primera de dichas obras.

—

Ha sido nombrado guarda nocturno de las calles Palacio Malaver, Cruz Verde y otras adyacentes, Manuel Martínez.

—

Se ha concedido autorización para colocar una verja en la sepultura de D. José Camacho, una de la víctimas del naufragio del vapor *Aznalfarache*.

—

Según nuestras noticias, hay mucha animación entre los aficionados de Jerez para concurrir á las carreras de caballos que se han de celebrar en nuestro Hipódromo á fines del próximo mes de Abril y cuyo programa hemos publicado.

—

Ha llegado á San Fernando (Cádiz) la cuarta batería perteneciente al primer regimiento montado de artillería que guarnece á Sevilla.

Esta batería va al castillo de Torregorda para hacer tiros al blanco.

—

Se nos manifiesta, con referencia á los coleccionistas de fotograbados de las cajas de cerillas, que pueden exigir en las expendedurías, al comprar éstas, las tales fotografías, pues salen *completas* de los almacenes de la representación del monopolio.

Si existe alguna queja, pueden hacerla en las oficinas de dicha representación.

—

Anoche, á las diez y media, fué conducido á la casa de socorro de la calle Pureza un joven de 18 años de edad, llamado Francisco de la Fuente y Guerra, que arrojaba sangre en abundancia.

Reconocido que fué el lesionado por el director de la casa, D. Manuel Laffón, y por el profesor de guardia D. Fernando Sánchez Carrasco, resultó tener una herida por arma de fuego en el tercio superior y cara interna del muzlo izquierdo.

El Sr. Sánchez Carrasco, despues de muchos trabajos, le extrajo el proyectil.

El lesionado manifestó después que viniendo por la carretera de Castilleja de la Cuesta, y después de haber pasado la *renombrada* venta de *Pinichi*, donde tomó unas copas de vino, le salió al encuentro un sujeto para él desconocido, y sin que mediaran palabras ni cuestión alguna sacó una pistola de dos cañones y disparó.

Del exámen que los doctores Sres. Laffón y Carrasco han hecho de la ropa, así como de la dirección que tiene la herida, parece resultar que la declaración del lesionado es incierta, y que la herida se la ha producido por el disparo de algún arma de fuego que él llevaba en la cintura.

Después de hecha esta declaración, el Francisco de la Fuente fué conducido á su domicilio, Pajés del Corro 136, acompañado del sereno de aquella demarcación.

Del hecho dióse parte al juzgado correspondiente.

—

Las Compañías de los ferrocarriles de Sevilla á Madrid, Zaragoza y Alicante y la de los Andaluces, accediendo á lo solicitado por esta Alcaldía, hacen la rebaja del cincuenta por ciento en el transporte del ganado que se dirija á la Exposición.

—

Muy pronto comenzará en la Casa de la Moneda la acuñación de los pesos especiales para Filipinas, pero en el próximo correo no podrá enviarse todavía ninguna remesa.

—

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla del valiente matador de toros Antonio Reverte el banderillero *Blanquito*, que hasta hoy perteneció á la de Fuentes.

—

En el expreso de esta tarde han llegado á esta capital el exdiputado á Córtes por Grazalema D Antolín Ruiz Martínez y la familia del opulento banquero y senador del reino D. Martín Estéban Muñoz.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Campanero y sacristán*.
A las 9, *La caza del oso*.
A las 10, *Las amapolas*.
A las 11, *El monje de la leyenda*.

Función para mañana:

A las 7 y 1/2, *Las doce y media y.... sereno*.
A las 8 y 1/4, *El cabo primero*.
A las 9 y 1/4, *La primera y la última*.
A las 10, *La banda de trompetas*.
A las 11, *Las mujeres*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 60. | Sevilla.—Lunes 15 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

España militar

La restauración ha gastado en dos años de guerra las espadas de los que consideraba sus mejores caudillos.

Cayó en Cuba Martínez Campos desprestigiado, para no levantarse más, obligándole á regresar á la Península casi á la fuerza.

Ruina militar, sus mejores amigos no piensan en él sino para compadecerle; y la monarquía, que lo estimaba como espadón invencible, consideraría ahora insigne torpeza el confiarle el mando de un pelotón de soldados.

Ha fracasado Weyler.

Si continúa en Cuba al frente del ejército, es porque el Gobierno cree empresa arriesgada encontrar un sustituto, y está cansado de tanto barajar nombres.

Surgió la insurrección de Cavite para matar otro prestigio, el general Blanco, que aun ha de defenderse de ataques que considera injustos.

El nombre de este caballeroso militar tampoco puede entrar en ninguna combinación, porque lo han gastado los elementos reaccionarios de tal modo, que lo han dejado imposible.

Polavieja, su sucesor, ha fracasado también en Filipinas.

Por sus padecimientos, sus disgustos con el Gobierno ó por la imposibilidad de vencer la insurrección con la facilidad que él imaginaba, lo cierto es que deja el mando de las tropas del Archipiélago

La situación del Gobierno es comprometida.

Polavieja fué el candidato impuesto por la Regente para reemplazar al general Blanco.

Y Cánovas ahora no tiene más remedio que declarar la equivocación de la Regente y enmendarla reemplazando á Polavieja, ó dimitir.

¿Carga el Gobierno sobre sus espaldas la responsabilidad de ese nuevo fracaso por el móvil egoista de seguir ejerciendo el monopolio del poder?

Lo mismo importa al país que se apunte esa partida en la cuenta de la corona que en las de sus ministros.

Estamos asistiendo al final de una gran liquidación de reputaciones militares.

Somos el Estado de Europa que mayor número de generales cuenta, y, sin embargo, cuando llega la hora de un relevo, toda la nación mira con recelo é inquietud la elección de cargos, por las contingencias que esto ofrece siempre.

Marchó Polavieja á Filipinas por imposición de la Regente, cerca de la cual había ejercido aquel militar un cargo de confianza.

El país, casi en su totalidad, no podía prever nada bueno de un general que banqueteaba con frailes y les ofrecía rosarios de cabezas de tagalos como quien ofrece confites para saciar la ferocidad de los cogullas.

Poco tiempo se ha necesitado para demostrar que el instinto de las naciones rara vez se equivoca.

¿Qué deja Polavieja en Filipinas?

Deja á los rebeldes en las formidables posiciones que ocupaban en Cavite al desembarcar en Manila aquel general, más la insurrección extendiéndose como gigantesca serpiente por todas las provincias del Archipiélago.

Deja tras sí un inmenso rastro de sangre producido por fusilamientos que han hecho para siempre odioso el nombre de España en aquel continente, y deja también sembrada con sus severidades la semilla del separatismo, siendo ya pocos para extirparla los veinticinco mil hombres que allí tenemos sobre las armas.

Fracaso tras fracaso, la monarquía nos está matando por consunción.

Con doscientos cincuenta mil hombres y con las mejores espadas no puede domeñar á los rebeldes de Cuba.

Con veinticinco mil soldados y con generales de grandes prestigios no puede el ejército del Archipiélago ondear el pabellón nacional en Cavite.

Esta es la España militar que á tan abrumadores sacrificios nos obliga.

Esta es la España militar que en todos los correos de América y Asia exige propuestas de ascensos y recompensas, de tal modo, que para hacerlas efectivas secarán todas las fuentes de riqueza de la nación.

Esta es la España militar sufrida, abnegada, valiente: la flor de los ejércitos de Europa, pero que no triunfa ni hace más que ir de fracaso en fracaso

Murmuraciones

Como todo se adultera
en esta Nación tan rara,
y de todo se hace un chiste,
y todo se toma á guasa,
ahora viene á resultarnos
que en Filipinas no hay nada;
quiero decir: Polavieja
no está malo si le mandan
lo que estima necesario,
ó lo que le da la gana.
Mas si frustra sus deseos
el Gobierno, y no le manda
los hombres y los millones,
ó sean la sangre y la plata,
entonces le duele el hígado
y necesita de cama,
y venirse á la Península,
donde cobrará la paga
sin disgustos, sobresaltos,
y sin mandar telegramas
de:—«Pido el ascenso de éste
porque es mi amigo del alma;
y el del otro, porque es primo
del casero de mi casa.»
¡Ay, qué tiempos, caballeros!
¡Ay, qué Cánovas más.... Cánovas,
y qué Navarro Reverter,
y qué Azcárraga, qué Azcárraga!....

***

Leo en un periódico local:

«En el teatro del Duque se representó anoche *Guzman el Bueno*.

El Sr. Vico estuvo admirable. Bajó la escalera de la muralla quizá de la manera más conmovedora que puede bajarse.»

¿Quizá?

Pues ¿cómo la bajó?

Porque eso de bajar una escalera *de la manera más conmovedora* tiene sus variedades.

Si le dieron un empujón desde arriba, *quizá* tenga razón el colega.

Porque bajar una escalera rodando.... ¡eso sí que es conmovedor!

Y si no, ¡que lo diga Sagasta, que bajó rodando por las escaleras del poder cuando le dieron el puntapié los subalternos!

¡Qué conmoción!

***

Veintisiete franceses
que habían mascado
de malos embutidos,
han reventado.
¡Ojo, señores,
con esos embutidos....
conservadores!

Lo digo porque quieren
vender ahora
la carne putrefacta
conservadora.
Y el tiempo este
es malo para ella,
¡pues da una peste!

***

¡Ojo! ¡Ojo! ¡Ojo!

«En la iglesia de San Lorenzo sustrajeron el portamonedas, del bolsillo, á una señora.

No se pudo averiguar quién fuera el ratero.»

Esas averiguaciones cuestan muchísimo trabajo.

Pero, en fin, con concederle á la guardia, ó á la policía, treinta días de indulgencias, es muy posible que se averigüe.

¡Por las que llueven!

***

Y siguen los ¡ojos!

«En Tarragona unos ladrones entraron en el despacho del rico comerciante D. Joaquín Torrens, robándole 7,000 pesetas y 40 billetes hipotecarios de Cuba.»

Y en la iglesia y en la casa,
y en la luz y en los rincones,
por donde quiera se pasa
se encuentra usté á los ladrones....
¡Esto sí que es una guasa!

***

Se ha descubierto en París
una tintura especial
para hacer que nazca el pelo
en una piedra *pelá*.
Le mando mi enhorabuena
en Madrid á Castelar....
¡A ver si teniendo pelos
no anda tanto para atrás!...

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

«Parañaque 13.

Recibido telegrama de V. E. del 11.

Continuaré dirigiendo las operaciones, y si después de ellas mi enfermedad no tiene alivio, se lo comunicaré á V. E.—POLAVIEJA.»

Esto ha dicho el general Polavieja contestando al telegrama que el Gobierno le envió designándole sucesor.

Como se ve, la enfermedad de aquél no es dolencia física.

Razones de conveniencia le impulsaron á pedir su relevo, y por la misma causa se desdice hoy, sin temor á hacer más ridícula y risible la farsa que ha representado.

Y en tanto se juega de esta suerte, creando situaciones que en nada afectan al interés de España, provocando crisis, dando que hablar á la prensa noticiera y haciendo reir al sensato, la insurrección filipina continúa mostrándose grande y destruyendo ilusiones y esperanzas de un pronto triunfo.

***

De Cuba se ha recibido un despacho oficial que dice así:

«El enemigo atacó á varios voluntarios que auxiliaban los trabajos en Central Salvador (Las Villas), causándoles seis muertos.

El batallón de Puerto Rico batió á varios grupos rebeldes en Clavellinas, matando dos á cambio de dos heridos.

Los escuadrones de Sagunto, practicando reconocimientos en Tres Cruces, hicieron un muerto al enemigo.

El batallón de Saboya batió á otro grupo en Paso de los Quemados.

Cogió un muerto y dispersó á una partida en Siteria Alta.

Tuvo un herido.

En reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo siete muertos y la columna dos heridos.

La columna Guadalajara batió á un grupo en Sierra del Arzobispo (Habana), cogiendo dos muertos y haciéndole diez heridos.

Volvió á batirlos el día 10 en San Lorenzo, matando á dos é hiriendo á uno.

El día 11 mataron nuestras tropas á otro insurrecto en Monte Vizcaino.

La guerrilla de Bramales (Pinar del Río) batió á otro grupo, matando á dos, entre ellos á un titulado teniente.

La columna Valencia batió á los rebeldes en Puerto Escondido, y cogió siete muertos á cambio de cuatro heridos.

Fuerza de infantería de Marina, en reconocimientos practicados los días 6 y 9 desde Mantua, cogieron á los rebeldes 20 muertos.

Nuestras bajas fueron dos oficiales y 19 de tropa heridos.

Últimamente se han presentado nueve.»

***

Un telegrama particular de Manila insiste en la necesidad de enviar refuerzos al Archipiélago, y dice que lo prueba el caso de haberse quedado Polavieja en Parañaque con una sola compañía, por haber tenido que enviar todas las fuerzas á Lachambre.

Insístese en este telegrama en que es preciso ocupar militarmente á Cavite y otras regiones para evitar que la guerra se haga larga y costosísima.

En Bulacán ha aparecido una partida rebelde.

La manda el cabecilla Pacheco, hermano de un titulado ministro que fué fusilado.

Componen la partida varios de los fugitivos de la intentona de Manila.

Los rebeldes se proponen castigar terriblemente á los naturales del país que se nieguen á seguirles.

El general Polavieja ha ordenado que se pague á los vecinos de Filipinas el importe del alquiler de los carabaos y carros que se hayan utilizado para transportes, á fin de evitar que cunda el descontento entre los leales.

El ataque á Imús se ha retrasado por la necesidad de construir caminos, bordeando barrancos, para conducir la artillería.

Se está tendiendo también una línea telegráfica para la mejor transmisión de las órdenes de la campaña.

Á Silang se han llevado 15,000 raciones y á Salitrán 300,000.

Las brigadas que han de tomar parte en el ataque á Imús irán mandadas por los generales Arizón, Marina y Serralde.

La situación

Dase como inevitable y por ende segura la dimisión del general Polavieja del cargo de general en jefe y de gobernador general del archipiélago filipino. Tiénese por indudable el nombramiento del general Primo de Rivera para sustituirle, cosa por nosotros prevista hace tiempo, á pesar de duplicados procesos.

El general Polavieja, si ha dimitido, él sabrá y sabrá con el Gobierno, ante quien resigna el mando, los motivos de una decisión tan grave que en persona de un valor tan reconocido y probado, al frente del enemigo, no puede menos de obedecer, como sospechamos, á causas ajenas al orden y á la vida militares.

Es la del general Polavieja una dimisión que equivale á una enseñanza y á un ejemplo nacionales para los que piensan, como nosotros, que es más política que militar la acción que piensa ejercitarse con sinceridad en el archipiélago filipino.

***

Aun siendo indudable el hecho de esa dimisión esperada, consecuencia inevitable de un fracaso previsto, y no por culpa del digno general Polavieja acontecido, aún hay ministeriales que discuten su posibilidad y la toman en cuenta, temerosos de la proclamación oficial de ese fracaso tan temido.

De suerte tal es esto cierto, que hay quienes dicen que la regente se ha negado á firmar, por ahora, el decreto admitiendo al general Polavieja la dimisión de su cargo.

¡Allá ellos!

El hecho cierto es el de que el general Polavieja ha dimitido, por la razón sencilla de que ha fracasado, y no por esta causa se habrá de producir, como debiera, una crisis ministerial definitiva.

Recursos para las guerras

Este es, como ya hemos dicho mil veces, el conflicto más arduo que tiene que vencer el Gobierno, y por eso en el consejo último, del mismo modo que en los anteriores, ocupó preferentemente su atención.

Las necesidades apremian, y ya no tuvieron los ministros más remedio que resolver algo de lo mucho que hace tiempo venían proyectando.

Por de pronto, y para evitar el quebranto del cambio, acordóse acuñar, en la fábrica de la Península, moneda de plata con el cuño de Filipinas, para hacer con ella las remesas de dinero al Archipiélago.

No se fijó la cantidad, lo cual indica que se acuñará cuanto buenamente se pueda.

Acordóse también emprender otra operación de crédito con el Banco Hispano Colonial, vendiéndose, «por ahora», veinte millones de billetes hipotecarios, sin perjuicio de llegar, como la otra vez, hasta los 150 millones en operaciones sucesivas.

Después, si es necesario, se acudirá al Banco de España, del cual podrán obtenerse otros 65 millones más para el tesoro de la Península, que serán «anticipados» al de Ultramar.

Del producto de estas operaciones se proveerá para la acuñación de moneda filipina, con lo cual, dicho sea en honor de la verdad, se irá conjurando poco á poco el conflicto monetario del Archipiélago.

El Gobierno ha salvado la situación del momento, pero es inútil decir que, dada la entidad de los gastos de la guerra, lo acordado es, como vulgarmente se dice, «pan para hoy y hambre para mañana», y que si ha de hacérseles frente, necesita acometer más grandes proyectos económicos, cuya realización no es tan llana.

Ecos de la prensa

Con motivo de la gloriosa muerte del general Zabala en Filipinas, se han suspendido hasta nueva orden unas oposiciones á Cátedra, en las que tomaba parte un hermano de aquel valiente héroe.

Según han dicho la prensa madrileña y los corresponsales telegráficos, la reina significó al gobierno la complacencia con que vería que se tomase un acuerdo que favoreciera al hermano del difunto general; el gobierno se ocupó del asunto y.... oposiciones suspendidas.

Así, callandito y respetando la independencia de un tribunal que hubiera tomado la iniciativa, armonizando en lo posible el deseo con los intereses de los demás opositores y con el recato necesario en actos tan severos, para favorecer en último extremo de acuerdo con las elevadas indicaciones al opositor citado.

Pero, en fin, hecho está, y quiera Dios que no dimita el tribunal.

Creyéndose mortificado por presión gubernamental extraña á sus funciones.

***

Y va de cátedra.

Cortamos del *El Globo*:

«Llamamos la atención del Sr. Ministro de Fomento y director general de instrucción pública acerca del abandono en que se nos dice que se tiene la cátedra de Literatura griega de la Universidad de Zaragoza, cuyo profesor titular se encuentra tranquilamente en esta corte, sin que se halle en el desempeño de ninguna comisión, toda vez que las comisiones fueron suprimidas.»

Llama, llama la atención compañero; pero espera sentado la respuesta.

Lo que dirán los requeridos: ¿Es acaso éste el único que goza de franquicia?

Como ese hay otros.

Fuera de sus cátedras, en comisión y con la dulce perspectiva de dietas.

Las comisiones fueron suprimidas; pero se conceden.

Hay bebés afortunados.

***

El general Martínez Campos dice que entre él y el actual Gobierno existe una barrera.

Ahora falta saber quién está en el redondel y quién en el callejón.

No, ya se sabe.

En el callejón está el Gobierno.

En un callejón sin salida.

Y Sagasta se encuentra

muy divertido
presenciando los toros
desde el tendido.

D. Práxedes busca siempre la situación más cómoda.

La dimisión de Polavieja

Dícese que Polavieja viene enfermo. Una dolencia cruel trae en realidad consigo: la del remordimiento. No dormirá, de seguro, cuando quiera. ¡Qué de veces no verá entre tinieblas las ensangrentadas sombras de sus víctimas! «¿A qué fuí al Archipiélago?—se dirá interiormente.—No he dejado allí sino tristes recuerdos: ejecuciones numerosas, horribles matanzas, secuestros bárbaros, por los que he reducido á la miseria centenares de familias. ¿Cómo yo, cristiano, pude ahogar allí todo cristiano sentimiento? Los hombres que tan inhumanamente he combatido peleaban por su independencia; se habían alzado para poner fin á la tiranía y sacudir una vergonzosa servidumbre; no merecían la saña con que los he tratado. He sido tirano creyendo que me había de ayudar á vencer más el terror que las armas, y no he hecho más que añadir fuego á la hoguera. ¡Si mi crueldad hubiese desarmado siquiera á los rebeldes!

Ni lauros podía recoger venciendo. ¿Qué hazaña podía ser la de subyugar pueblos que se han presentado á los ojos del mundo débiles, sin disciplina, inermes, abatidos por una violencia secular, faltos de las luces de inteligencias de que nosotros nos creemos adornados? La victoria no podía ensalzarme, y el vencimiento no podía dejar de deprimirme.

¡Cuán engañado no fuí yo á tan remotas islas! En derribar cabezas y abatir familias cifraban la victoria los torpes consejeros que tuve antes de abandonar la Península. Dormirán ellos tranquilos, y yo no puedo conciliar el sueño. ¡Qué son mis dolores materiales para los morales que sin cesar me atormentan y atosigan!»

Un sólo consuelo queda á tan infortunado caudillo. «Ninguna de mis crueldades—podrá Polavieja contestarse—ha excitado las iras ni merecido siquiera las censuras de mis compatriotas. Fuí cruel porque quería que lo fuera el pueblo; lo fuí siguiendo las tradiciones militares de mi Patria. De sangre y luto cubrieron mis antecesores las tierras de Italia y Flandes, y los vastos territorios de América. Todos fueron más duros que yo, aun peleando á la sombra de las banderas de Cristo. Ni perdonaron tampoco á los que dirigían las tropas de sus enemigos. El Conde de Egmont, en Flandes, Guatimozín, en Méjico, Atahualpa, en el Perú, Caupolicán, en Arauco, murieron por orden de generales españoles en las tablas del cadalso.»

Esto se lee en la historia. Dudoso es que pueda acallar en el gobernador caído la voz de la conciencia. Polavieja conocerá probablemente la *Araucana* de Ercilla. En ella, después de haberse referido la tan horrenda como tranquila muerte de Caupolicán, muerte que impuso aun á sus bárbaros ejecutores, dice el poeta:

No la afrentosa muerte impertinente,
Para temor del pueblo ejecutada,
Ni la falta de un hombre así eminente
En que nuestra esperanza iba fundada,
Amedrentó ni acobardó la gente;
Antes de aquella injuria provocada,
A la crüel satisfacción aspira
Lleno de nueva rabia y mayor ira.

Con su crueldad, esto y no más ha conseguido en Filipinas Polavieja.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado	62.90
4 por 100 interior fin corriente	63,00
4 por 100 exterior	75.25
4 por 100 amortizable	75.45
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 32-25.

ACEITE.-Calzada, 15 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer		
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	600	(Sin precio)
Entrada de hoy hasta las diez		

MATADERO.—15 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	47	7131	1,45 á 1,55	1.80
Terneras	6		1,75 á 1,90	3.50
Carneros	32	425	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas			1,10 á 1,15	1.20
Cabras				

MATADERO DE CERDOS. 15 Marzo.

Existencia anterior, 303.—Han entrado en este día, 86.—Total, 389.

Han salido: Para el consumo, 82.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 82.

Los cerdos vendidos han pesado 8,803 kilogramos, Precio por pesetas, de 1-12 á 1-13.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Raimundo.

SANTO DE MAÑANA.—San Agapito.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la Capilla de San José.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 15 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 16

Jefe de día, el Teniente Coronel de AlfonsoXII don Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

NOTICIAS VARIAS

Telegrafían de Manresa que se han cerrado las importantes fábricas de tejidos de Cerro, Bertrand y Compañía y Pedro Perera, quedando sin ocupación 1,500 obreros que trabajaban en ellas.

Los parados observan, hasta ahora, una actitud tranquila y espectante; pero se teme ocurran disturbios.

Las autoridades buscan para evitarlos una solución.

En otras poblaciones también hay fábricas paradas, observándose la presencia entre los grupos de obreros de sujetos sospechosos y extraños á ellos.

En el pueblo de Moros se teme que ocurran incidentes desagradables, por la exaltación que se nota en aquellos trabajadores.

—Al pasar un tren conduciendo tropas turcas á Sarisa, hundióse un puente de la vía férrea.

El tren cayó al abismo.

La catástrofe ha sido horrorosa.

Faltan detalles, pero se sabe que el número de víctimas es muy considerable.

El horrible accidente ha producido gran pánico.

—En Guadalajara se insiste en que hay agitación carlista en Millana, pueblo de aquella provincia.

El miércoles último, y después de la fiesta de los mártires, se dieron vivas á D. Cárlos.

Varios individuos fueron presos.

Otros cuantos, ayudados por varios vecinos, lograron poner en libertad á los detenidos.

Las autoridades fueron impotentes para dominar el tumulto.

—Dicen de Londres que en Trafalgar Square se ha celebrado un meeting de simpatía á Grecia, reuniéndose inmensa muchedumbre.

La multitud acudió con banderas griegas.

—Dícese que los griegos residentes en Marsella han depositado diez millones de francos ofreciéndolos al gobierno de su nación.

—En Atenas se han movilizado 70,000 soldados griegos.

—Dícese que el Gobierno piensa acudir nuevamente al crédito nacional para procurarse dinero con que atender á los gastos de la guerra de Cuba.

Ignórase aún en qué forma habrán pensado los Sres. Cánovas y Navarro Reverter adquirir el dinero, pero muchos creen que el empréstito se negociará en el extranjero, aprovechando para ello la autorización que á su tiempo concedieron las Córtes.

—Un furioso huracán sorprendió á cuatro millas de Etanchova á cuarenta y seis lanchas pescadoras.

A duras penas 45 de ellas llegaron al puerto sin novedad.

Ignórase el paradero de la que falta. Créese que ha naufragado.

—Vuelve á asegurarse que el arancel provisional, prometido en las bases de las reformas de Cuba, será publicado muy pronto.

El plan político administrativo que esto implica se ignora cuándo será aplicado, pues, según el Sr. Cánovas, esto depende de los progresos que en Cuba obtenga el general Weyler.

Memorias de una anciana

Para mi vida monótona y triste, el día de hoy figurará entre los más agitados, y esta agitación no me ha sido producida por otra cosa que por la visita de una antigua amiga que regresa á este rincón de provincia, después de haber pasado treinta años en la capital de Francia.

Treinta años de felicidad, que terminaron por una espantosa desgracia.

Hé aquí su historia, digna de ser conocida:

Fuimos condiscípulas en el mismo convento, hasta el momento en que, terminados nuestros estudios, salimos para ser presentadas en sociedad, suceso que consistía únicamente en participar, una vez por semana, de las modestas reuniones que daban algunos altos funcionarios y personas acomodadas.

El éxito por mí obtenido fué mejor que el de Germana; y después de haber pasado treinta años y ser, cual soy, una anciana y ella otra, puedo afirmar, sin que se atribuya á orgullo, que yo era más hermosa que ella y más rica; yo tenía cuarenta mil francos de dote, y ella veinticinco mil.

Yo era alta, morena, con una cara bonita, y ella era rubia, fea; no poseía otro atractivo que una extraordinaria viveza.

Pero los hombres opinaron de nosotras de muy distinto modo; á mí me llamaban la bella señorita Houcdier, pero no les merecía otra cosa que platónicas admiraciones, y le hacían la corte á Germana, corte muy halagüeña para ella.

De mí decían: «A la señorita Houcdier le hace falta un príncipe encantado que la lleve á un palacio...» y tal vez tenían razón....

Desgraciadamente, esta clase de príncipes no vinieron nunca á nuestro país, lo cual dió por resultado el que me quedase para vestir imágenes, en tanto que Germana, que había desechado tres partidos, se casó á los veintitrés años con un Contador de aduanas.

Poco tiempo después se marchó del pueblo. Ocurrió un cambio de ministerio, y contando su marido con un amigo entre los ministros, fué, gracias á su influencia, trasladado á la administración central. Fueron felices y la suerte les fué propicia. El marido ascendió rápidamente y lo condecoraron. Germana era festejada en su nuevo estado como lo había sido de soltera; pero ella amaba á su marido y á sus dos hijos, y nadie pudo señalarla con el dedo; fué una mujer honrada.

En tanto, la pobre Alicia Houcdier envejecía.

Cuando pienso en esos treinta años de mi vida me parecen tan infinitos como un camino que se perdiera en el horizonte sembrado todo de árboles iguales.

¡Qué hice en esos treinta años, Dios mío! ¡Cómo he podido soportar, sin morir de tedio, tantos días iguales!

¡Y sin embargo, mentiría si dijera que su frí en mi soledad!

Al igual de todas las jóvenes que no se casan, atravesé una crisis bastante dolorosa á los treinta años; conocí la fiebre matrimonial que agria el carácter y seca la belleza de las solteronas....

Pero, después de pasada esta fiebre, una mañana me desperté vieja y resignada con mi suerte. Feliz por mi libertad, arreglé mis habituales tareas de modo que no me quedase un sólo minuto desocupada. Estudié idiomas que no había de hablar con nadie, é hice planes de viaje que no había de realizar nunca. Hice todo el bien que pude y creo que esto me ha valido contar con algunos amigos.... Esta existencia es muy triste; pero ¿vale más la actual de Germana?

Toda la felicidad de esta honrada é infeliz mujer, que parecía asentada sobre tan firmes bases, ha venido al suelo en dos años.

Su marido murió de un ataque de apoplegía. Su hijo, que era oficial en el ejército, pereció en la última expedición colonial. Le quedaba una hija viuda que tenía un niño; pues bien: madre é hijo le han sido arrebatados por la difteria hace quince días.... Sola, con la mezquina pensión que el Estado concede á las viudas de sus servidores, ha regresado como el ciervo herido va á ocultarse en su escondrijo habitual.

Ha pasado el día conmigo y la he consolado lo mejor que he podido; pero un dolor tan acerbo es inconsolable y hasta es mejor no intentarlo, por temor de no aparecer una misma insensible.... Hoy, sobre todo, que llegaron los restos mortales de aquellos á quienes tanto amó, y los hizo inhumar en el cementerio del pueblo con objeto de ir diariamente á orar sobre su tumba.... Y esta será su vida en lo sucesivo: llorar entre los pinos y cipreses hasta el momento en que ella, á su vez, vaya á unirse con los ausentes.

¡Y decir que á veces, en mis años de soledad, cuando recibía una carta suya en la que me hablaba de su marido y de sus hijas, sentía accesos de melancolía dolorosa y me quejaba de mi suerte! En la actualidad, las dos somos víctimas del mismo abandono y no podremos tener otro afecto que el mutuo.... ¿No es mi suerte en realidad mejor que la de esa desgraciada, herida cuatro veces en lo que más amaba?

Desafío á la Providencia á que me cause un pesar que me haga derramar una sola lágrima actualmente.

***

¡Pero cómo se engaña una á sí misma! Escribo esto, y siento que se me rellenan los ojos de lágrimas, y lloro después de haber hablado con Germana, que me contaba las dichas de su hogar, y recordaba á su nietecito, hermoso como un ángel, que le tendía sus bracitos en la agonía.... Sí, ella ha sufrido y sufre muchísimo, pero ha amado y ha sido esposa y madre.... y, sin embargo, sí, apesar de todo, estoy celosa de sus tumbas, sobre las que tiene derecho á llorar.

. . . .

MARCELO PREVOST.

DE MIS LIBROS

El juramento es una invención ingeniosa que no tiene por objeto más que dar verosimilitud á la mentira.—*Alfonso Karr.*

La conciencia es elástica; hay gentes que saben quedar honrados después de haber sido cobardes y crueles.—*Emilio Zola.*

El despotismo es un atentado contra la fraternidad humana.—*Fenelon.*

La muerte, aun decretada por los tribunales, es una violación del derecho humano; ejecutada fuera del juicio por gente con armas, es el más inicuo de los asesinatos.—*F. Pí y Margall.*

Si uno no se batiese más que por sus convicciones, no habría guerras nunca.—*Tolstoi.*

Educar á una niña es educar á la sociedad.—*J. Michelet.*

Hay muchos hombres que no dicen lo que piensan, y algunos que piensan demasiado lo que dicen.—*J. M. de Larra.*

Los progresistas templados se tocan con los conservadores avanzados; bien así como los que se retiran muy tarde suelen encontrarse en la calle con los muy madrugadores.—*Petit-Senn.*

La perversidad hace el mal; la debilidad lo consiente; la ignorancia lo aplaude.—*Say.*

Si amas la vida, economiza el tiempo, porque de tiempo se compone la vida.—*Francklin.*

El estúpido es un necio que calla; y bajo este punto de vista es más soportable que el necio que habla.—*Séneca.*

Los grandes hombres no son grandes á todas horas ni en todas las cosas.—*Federico el Grande.*

Los países no están cultivados en razón de su fertilidad, sino en razón de su libertad.—*Motesquieu.*

Lo inútil siempre es caro.—*Catón.*

La curiosidad es hija de la ignorancia y madre de la ciencia.—*Vico.*

UN LECTOR.

NOTICIAS LOCALES

La campaña que viene haciendo el reputado médico Sr. D. Agustín Romero Loma en contra de *La Humanitaria*, sociedad cuyos hechos ri-

ñen con su nombre, ha sido y es objeto de generales elogios.

Su actitud enérgica, desinteresada y exenta de apasionamiento, ha causado en la opinión pública, y muy especialmente en la clase médica, excelente efecto.

El Sr. Romero Loma, saliendo á la defensa del pobre y velando por el buen ejercicio de la medicina, especie de sacerdocio que en sí no admite la más ligera sombra de inmoralidad, se nos presenta haciéndose acreedor del respeto y aplauso de Sevilla entera.

Y ésta, comprendiéndolo así, envió ayer representaciones de todas las clases á la morada del Sr. Romero Loma, donde le felicitaron por su campaña.

El abogado, el médico, sus amigos, aun personas extrañas, acudieron á dar su parabien al ilustrado médico, hasta el extremo de que ayer, á hora bien avanzada de la noche, hallábase recibiendo felicitaciones, de esas que pueden enorgullecer por ser nacidas del entusiasmo que las acciones nobles despiertan en el ánimo del hombre honrado.

Entre los innumerables profesores que le visitaron cuéntase el médico de la Beneficencia municipal D. Joaquín Mensurado, quien. con un rasgo digno de alabanza, se ha ofrecido graciosamente á visitar cuantos enfermos pobres del séptimo distrito se hallen inscriptos en la llamada *Humanitaria*, interin obtienen la inclusión en el padrón municipal.

Además, este señor se ha dirigido á *El Porvenir*, suplicándole pregunte en su nombre á la clase médica de Sevilla si, después de la dimisión presentada caballerosamente por los dignos compañeros D. Antonio Lama, D. Romualdo González Fragoso y D. Ricardo Cano á *La Humanitaria*, existe alguno que se preste á ser explotado por un mercader como lo han sido los referidos señores

La actitud del Sr. Mensurado es digna de alabanzas, y á éste, lo mismo que al iniciador de la campaña, Sr. Romero Loma, le enviamos nuestros plácemes, que pueden sumarlos á los muchos otros que llevan alcanzados.

Son ganados en buena lid, y les corresponden de derecho.

—

Anoche concurrió numeroso público al concierto de salón Piazza.

Como siempre, los concertistas ejecutaron con destreza las escogidas obras que en el programa figuraban.

—

Los mendigos siguen campando por sus respetos en Sevilla, y el hecho de que la policía detenga á media docena cada dos ó tres días no significa ni mucho menos que cumpla lo mandado, puesto que es considerable el número de aquellos.

Ahora, como hace muchos años, llaman á las casas, invaden las puertas de los templos, tienen invariablemente y desde larga fecha un mismo sitio para pedir limosna; y, sin embargo, parece que esto no lo saben ni lo ven los agentes de la autoridad.

Bien es cierto que en punto á desidia y abandono hemos llegado á un extremo inconcebible.

—

Cada día es más deplorable el estado de abandono en que se encuentran las calles, especialmente en lo referente á urinarios públicos.

La falta de limpieza hace intolerable la proximidad de esas servidumbres, al extremo de constituir una calamidad para los vecinos, causándoles perjuicios en su salud y en sus intereses.

Llamamos sobre esta falta de policía la atención del Sr. Alcalde.

—

Hé aquí la lista de la compañía dramática que empezará á actuar en el teatro Cervantes el viernes 19.

Actores: Pedro Delgado, Cárlos Barrilaro, José Salgado, Andrés Aranda, Manuel Delgado, José Casado, Francisco Alcántara, Juan Olmedo, Vicente Fregot, Joaquín León, José Fernández y Teodoro Ruiz.

Actrices: Sebastiana Suárez, Victoria Cabello, Carmen Barrilaro, Vicenta Jimeno, Carmen Rodríguez y Teresa Ruiz.

—

Precedida de una extensa exposición, la *Gaceta* publica un real decreto, del que extractamos las disposiciones más importantes referentes á las nuevas bases por las que ha de regirse la carrera de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Dicen así:

«Art. 1.° El certificado de aptitud para archivero, bibliotecario y anticuario se eleva para todos los efectos á la categoría de título profesional.

Dicho título se denominará de archivero, bibliotecario y arqueólogo, y su expedición no devengará más pagos que los que devenga actualmente el certificado de aptitud.

Los que estén en posesión de este certificado podrán canjearlo por el correspondiente título, solicitándole de la Dirección general, y previo el abono, en papel de pagos al Estado, de 25 pesetas por concepto de timbre.

Los certificados de aptitud que no sean canjeados concederán, no obstante, á sus poseedores iguales derechos que los títulos profesionales.

Art. 2.° Para matricularse en el primer año de la carrera de archivero, bibliotecario y arqueólogo, desde el próximo curso de 1897-98, será condición indispensable, además de estar en posesión del título de bachiller, haber sido examinado y aprobado en la Escuela superior y especial de Diplomática de Latín (traducción correcta), Francés (traducción y ejercicios orales en dicho idioma), Geografía, Historia general é Historia particular de España.»

. . . .

«Art. 4.° Las asignaturas de Historia de las Instituciones de España en la Edad Media, é Historia de las Instituciones de España en la Edad Moderna, se refundirán en una desde el próximo curso con la denominación de Historia de las Instituciones de España en las Edades Media y Moderna.»

. . . .

Los ejercicios de oposición serán tres. En el primero el opositor contestará oralmente, en el tiempo de una ó dos horas, á dos preguntas ó temas por cada una de las asignaturas de la sección correspondiente.

Dichos temas serán sacados á la suerte de un cuestionario que se publicará en la *Gaceta* de Madrid noventa días antes de empezar la oposición.

El segundo ejercicio consistirá en explicar durante una hora, con preparación de ocho, una lección sacada á la suerte de los programas oficiales, con arreglo á los cuales se enseñen las asignaturas de la sección, y en contestar, en el tiempo máximo de media hora, á las observaciones y argumentar que le hagan los contrincantes en igual tiempo.

El tercer ejercicio será práctico y consistirá en el exámen crítico y catalogación de un códice, un incunable y un impreso moderno escrito en idioma extranjero, para la sección de bibliotecas; de tres documentos paleográficos de distintas épocas, para la sección de archivos, y de tres objetos arqueológicos, para la sección de museos.

El opositor en este ejercicio expondrá la literatura bibliográfica que conozca respecto á los libros, documentos ú objetos arqueológicos ú otros análogos de su clase.

—

Mañana se representará en el teatro del Duque el drama *A espaldas de la ley*, producción de los renombrados escritores y queridos amigos nuestros D. José de Velilla y D. Luis Escudero.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador de Canarias y la Audiencia de las Palmas.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para la canongía vacante en la catedral de Orense al presbítero D. Juan B. Casas y González.

Guerra.—Real orden concediendo la gran cruz de María Cristina al general de división D. José Lachambre y Domínguez.

Fomento.—Real orden concediendo autorización á D. Ricardo Cortés y Velasco para que haga los estudios de ordenación de varios montes en la provincia de Cádiz.

—

Ayer se publicó el suplemento ilustrado de *El Tribuno*.

Está bien impreso y contiene hermosos fotograbados, y buenos trabajos literarios, lo que hace que sea elogiado.

—

Para desempeñar las Notarías vacantes en Córdoba, Puebla de Cazalla y El Carpio, han sido nombrados, respectivamente, D. Antonio de Torres Aldanar, D. José M.ª Muro y Cerero y D. José Martín Lázaro, que servían las de Colmenar, Montemayor y Va lenzuela.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de ayer:

Diputación provincial.—Extracto de la sesión de 24 de Febrero de 1897.

Relación de acuerdos tomados por la comisión provincial en asuntos de la Diputación como urgentes desde el día 5 de Diciembre de 1896, hasta el 23 de Febrero último.

Junta Provincial de Beneficencia.—Señalamiento de plazo para hacer reclamaciones contra pagos de dotes de Patronatos.

Dirección general de Instrucción Pública. —Continúa la relación de Escuelas y auxiliarías vacantes que se han de proveer por concurso único.

Comisión provincial.—Sale á subasta la reconstrucción de caminos.

Real Academia de ciencias morales y políticas.—Programa del cuarto de los concursos ordinarios y segundo y tercero de los extraordinarios, fundados por el círculo liberal conservador.

Agencias ejecutivas de Corrales, Osuna y Viso del Alcor.—Edictos anunciando subastas de fincas

Cuerpo de carabineros.—Anuncia el arriendo de una casa con destino á albergue de fuerzas.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Magdalena, (Sevilla), Moron, Sanlucar la Mayor, Hinojosa, Estepa y el municipal de este último.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Villanueva de San Juan y Puebla de Cazalla.

Anuncios no oficiales.

—

El alcalde de los Corrales ha participado al Gobierno que no ha podido formar el presupuesto del corriente año económico, por lo que se le ha autorizado para que rija el del anterior, aunque con la obligación de hacer el adicional.

—

Están vacantes las plazas de fiel contraste en Guadalajara, Salamanca y Soria.

Se proveerán por concurso nombrándose los que presten activo servicio.

—

La dimisión presentada por D. Claudio Boutelou, Director de la escuela de Bellas Artes, ha sido admitida, nombrándose en su lugar á don Vicente Vitaloga y García.

—

Hoy ha firmado el despacho el teniente de alcalde Sr. Rincón.

—

La caja general de Ultramar envía á la Alcaldía una letra que gira la comandancia de la guardia civil en Puerto Rico á nombre de don Francisco García.

—

El día 18 se celebrarán subasta, de algunos enseres de taberna embargados por débitos á la contribución.

—

La Alcaldía de Lebrija remite edicto á la de Sevilla manifestando está terminado y expuesto al público por 15 días el apéndice del amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria para el año de 1897 al 98.

—

Esta Alcaldía recuerda al público que desde el día 5 del corriente mes está abierta la matrícula para las Exposiciones de ganados, flores y plantas.

Concluye el término el día 8 del mes de Abril.

—

Durante la semana actual, desde hoy hasta el día 22, está de guardia nocturna el Sr. Juez del distrito del Salvador, D. Francisco Fenández Amaya, que vive Catalina de Rivera 2 pral.; el Escribano (habilitado del Sr. Mata) D. José M.ª Marchena, con domicilio Sta. Paula 2; y el médico forense D. José León y Escobar, Jimenez de Enciso 1 pral.

—

Anteayer ocurrió una avería en el tren que llega á Jerez á las 10 y 38 de la mañana, que lo hizo con retraso á causa de haberse roto un coche de tercera clase en el trayecto de Sevilla á Dos Hermanas, no ocurriendo desgracias merced á la pareja de la Guardia civil que escoltaba el convoy, que disparó las armas avisando al maquinista.

—

—Quien siembra coge...—dice un articulista, exhumando un antiguo proverbio.

Y muchas veces sucede en nuestro país todo lo contrario.

Porque siembra el labrador y se lleva la cosecha el cacique.

—

Por orden de la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado por aquella dependencia el cuadro de marcha de trenes presentado por la Compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva, presentado con el fin de asegurar el enlace en Zafra de la línea de Mérida á Sevilla.

—

A la salida de los teatros y círculos cayó anoche abundante cantidad de agua, que si para la gente fué desagradable sorpresa por no haber tomados las debidas precauciones, para los campos es beneficiosa, siempre que no exceda de los límites convenientes.

El viento fresco que corría desde la caída de la tarde hizo sospechar á algunos la repentina *indisposición* del tiempo de que hablamos.

—

El 27 de este mes saldrá el correo para Filipinas.

Algunos días antes deben quedar las cartas depositadas en la Administración de Sevilla.

El día 19 debe salir un correo para Cuba, y conviene depositar las cartas dos días antes.

—

Los notarios de Estepa han enviado á este Gobierno civil testimonio de las mandas ó legados otorgados á favor de los establecimientos de Beneficencia durante el mes anterior.

—

Veinticinco cabezas de ganado que pastaban haciendo daño en terrenos han sido denunciadas por la Guardia civil de Olivares.

—

Han sido rescatadas tres caballerías que habían sido robadas en Benamejí en uno de los días de Noviembre último por Antonio Regadera Ramírez (a) *Badolatosa*.

Halláronse en poder de los vecinos de Marinaleda Antonio Rodríguez Díaz, Joaquín Romero Pérez y Rafael Díaz Gómez, los que no han sido detenidos por haber justificado la adquisición de sus animales.

—

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha marchado esta tarde á Castilleja de la Cuesta.

—

Anoche asistió numeroso público al teatro San Fernando.

Los directores de la compañía y las señoras Albalat, Bayona y Corro, escucharon muchos aplausos.

—

La Guardia civil ha detenido en Matarre dona á José Aines Toro y Tolomeo y José López Rodríguez.

Estos se hallan complicados en el delito de robo de cerdos hecho el día 28 del pasado mes en término del punto dicho.

Han quedado á disposición del juzgado municipal.

—

En Benacazón riñeron los vecinos José Bernal Sánchez y Miguel Valera Pérez, resultando el primero con una herida en la mano derecha y el otro en la cabeza, siendo la última de pronóstico reservado.

Después de recibir curación ingresaron en la carcel de aquella villa.

—

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad, viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocación de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular.

En esta virtud, se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos, de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe.

En el concepto de que, transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renunciado al referido derecho, y la Dirección del Asilo quedará expedita para contratarios con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talón de las mismas al encargado por dicho establecimiento, que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que dé posesión á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

—

Por embriaguez y escándalo ha sido detenido el vecino de Benacazón Antonio Iglesia Vargas.

—

En la villa de Estepa ha preso la benemérita á José Gómez, autor del robo de tres caballerías hecho en los últimos días del mes de Septiembre del año anterior.

El Gómez ha quedado á disposición del Alcalde de Estepa, el cual ha dispuesto la conducción de aquél al Puerto de Santa María, en donde se cometió el hecho, y del que entiende el juzgado de instrucción de dicho término.

—

Muchos segundos tenientes de la reserva gratuita del arma de infantería que, por exceder de la edad reglamentaria, no pueden pasar á los ejércitos de Cuba ó de Filipinas, ni á la reserva activa, vienen solicitando, sin éxito hasta ahora, se amplíe la edad hasta los cuarenta y ocho años.

Y como la falta de subalternos se va haciendo mayor cada día, sin que sea bastante á remediarla las promociones de las academias; y como por otra parte á los capitanes pertenecientes á la reserva que han pasado á Cuba se les han concedido la ampliación hasta la edad de 50 años, parece equitativo que si no hay para ello motivos racionales, el señor ministro de la Guerra acceda á la petición formulada por los referidos segundos teniente.

—

La aterradora aquiescencia que se observa en nuestra seciedad ante las imprecaciones públicas y escandalosas del blasfemo, hacen pertinente recordar de vez en cuando la gravedad de este horrendo vicio.

En defensa propia, en defensa de la cultura de nuestra patria y de nuestro pueblo, las autoridades todas deben intervenir con energía y constancia en la corrección de este vicio social.

El blasfemo habitual ó por costumbre, y todos los blasfemos, son elementos corrompidos que infestan la atmósfera moral en que vivimos, á la manera que infestan el ambiente respirable los cuerpos orgánicos en descomposición.

La policía sanitaria se preocupa, especialmente en tiempo de epidemias, de ordenar que desaparezcan los focos de infección allí donde se encuentren, porque así conviene á la salud física de los pueblos.

Preocúpense también las autoridades de esa epidemia moral en que se agita nuestra perturbada sociedad, y en la que la blasfemia figura como grito desgarrador del enfermo convulso y desesperado en agonía mortal.

Urge que las autoridades todas, especialmente la municipalidad provincial, impongan con severidad y constancias las multas y correcciones que establecen en el Código las ordenanzas y leyes vigentes.

—

Mañana á las ocho y media de la noche celebrará sesión ordinaria la Comisión de obras públicas.

Se ocupará del estudio de algunos asuntos pendientes de dictámen.

—

Son numerosas las solicitudes que desde Málaga, Sevilla, Granada, Córdoba y Almería, dirigen á la Compañía Arrendataria de Tabacos para pedir que se realicen pronto en diferentes puntos de estas provincias los ensayos de cultivo del tabaco.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El monje de la leyenda*.
A las 9, *Venta de baños*.
A las 10, *El cabo primero*.
A las 11, *Venta de baños*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 61. | Sevilla.—Martes 16 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Los tétricos

Ni afirmo ni niego cuantos rumores corren sobre las fuerzas y organización del carlismo.

Si existen, si las masas dispuestas en pelotones con arma al brazo no son pregonados alardes de cuatro miserables fanáticos, culpa es de la monarquía, que ha consentido la vida febril é inquieta de esos remedos de ejército con su *luciente* oficialidad, reclutada entre la hez de las gentes cuyos más gloriosos héroes son asesinos, émulos de los Santa Cruz y Samaniego.

El carlismo, que, como ideal político (si puede ser ideal la muerte) trata de revivir todas las impurezas de la tradición, en consorcio físico con todas las miserias de los poderes absolutos, es el paso atrás, el rompimiento de la cadena del progreso que la civilización ha ido fortificando siglo tras siglo, el atavismo como doctrina, la atonía en el orden físico, la violencia en el orden moral; y, como el dragón alado de la antigua heráldica, viene á poner espanto en el corazón, frío en el alma.

Si lo raro, lo monstruoso, lo sanguinario puede ser grande, también el carlismo tiene su grandeza: la grandeza del abismo, la grandeza de la tragedia que crispa los nervios del público; grandeza negra y repugnante señalada en la historia de nuestras guerras civiles con las más execrables crueldades, en nada comparables ni á las luchas feroces entre cristianos é infieles, ya que, para eterna maldición de la raza histérica de los Carlos, éstos, peores que los hijos del profeta, alentaron en nuestro país, so la hipócrita capa de la religión, los odios africanos del padre contra el hijo, del hermano contra el hermano, para convertir nuestros yermos suelos en campamento de chacales: todo en nombre de *Dios, de la Patria y del rey....*

. . . .

¡Figuráos, pues, cuál será el Dios, la Patria y el rey de los carlistas!

. . . .

Y, sin embargo de ser todo esto, de representar tan indignas tendencias y de levantar tan sangriento pabellón, el carlismo ha gozado de los privilegios que pródigamente le han concedido los Gobiernos de la restauración, desde los más conservadores hasta los más democráticos en el nombre.

Por necia habilidad política, los dinásticos hácennos el favor de suponer que no ha habido perfidia; pensaron que estas fuerzas eran un contrapeso á los radicalismos de la democracia, singularmente encarnados en los partidarios de la República, y, de esta suerte, protegieron á los espectros del pasado, en la seguridad que éste no volvería, contra los ideales del futuro, de los que estaban temerosos por su proximidad y la intensa corriente de su proselitismo.

Y ha sucedido lo que era de esperar. El pasado no vendrá á imponerse; mas en virtud de la preponderancia que á sus fantasmas ha habido empeño en conceder, hoy constituye un serio peligro de perturbación, de desorden, de guerra y de ruina.

La víbora ha sido alimentada en el seno de esta situación, que á las deshonras conocidas añade ésta, la mayor de todas.

¡Con qué procacidad, con cuánto cinismo hemos visto dar como cosa corriente la propaganda de estas doctrinas de guerra y de exterminio, nada menos que por los que se llaman ministros y sacerdotes de paz!

Es un hecho que las hordas carlistas las dirigen en el Norte los curas.

Es una verdad que hay prelados de alto rango que se dicen fieles de la causa del pretendiente; y alguno que ocupa lugar preeminente en el clero español, figura, y el Gobierno lo sabe, como partidario del ridículo mamarracho que sueña con reinar sobre los españoles como soñaba antes con reinar en los corazones de sus famosas bailarinas.

Es cierto también que las esperanzas de una reacción religiosa, que el absoluto dominio de la sotana supedite la vida de la nación española, la esperan los menguados de esos tétricos representantes del absurdo que están preparando á España un noventa y tres, en el cual no les arriendo la ganancia á todos esos Mellas y fogosos patibularios.

Y el Gobierno ha visto esto y ha callado.

Y el Gobierno ha oido este escándalo y lo ha consentido.

Y el Gobierno ha podido evitar el peligro, y con sus complacencias lo ha aumentado.

En el cartel de nuestras desgracias han rellenado todos los cuadros. Los monárquicos nos han dado una guerra en Cuba, otra en Filipinas, y aún faltaba un cuadro: el de la guerra civil; y consecuentes con su historia, ayudan á prepararla.

Estos gobiernos no cuentan con la huéspeda. Y es que las primeras víctimas de los primeros furores del pueblo liberal serían ellos, los eternos cómplices, los asalariados encubridores del carlismo.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

No sucede nada
que pueda decirse;
aguántese ahora
la curiosidad;
prosiguen las guerras
lo mismo que antes,
y no se columbra
otra novedad.

—

El bravo Martínez
está retirado,
y en Málaga busca
la paz y quietud.
Concédale el Verbo
Divino su gracia,
en tanto lo meten
en el ataud.

—

Dicen que la crisis
total se avecina;
no sé lo que en esto
habrá de verdad;
pero se murmura
con gran insistencia
entre las familias
de la vecindad.

—

Ya los fusionistas
salen á la calle,
¡y se dan un tono
que tiene que ver!
Y las conferencias,
y los cabildeos,
hace que se diga:
—¡Todo puede ser!

—

Salimos de Herodes
y vendrá Pilatos,
y, entre todos, Judas
hará de traidor,
y la nave sigue
dando volteretas,
mande el fusionista
ó el conservador.

***

Y si, lector, dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento:

«Se trata de un matrimonio que ha tenido 25 hijos.

El marido se llama D. Pascual Alvaro, es director de un colegio de segunda enseñanza....»

No diga usted más.

—¡Lo sé todo!—como dicen los maridos burlados en las comedias.

D. Pascual ha dicho:

—Yo hago los santos y los decretos. ¿Hice el colegio? Pues... alumnos á él.

Y el colega, haciendo unos cálculos muy á su gusto, sigue diciendo:

«Suponiendo que los 25 hijos de este matrimonio vivan, se casen y tengan á su vez cada uno 15, resultarán los Sres. de Alvaro abuelos de 375 nietos.

Y si á éstos se le da el nombre de un santo correspondiente á cada día del año, vivirán los felices abuelos en perpetua fiesta onomástica.»

Y puesto ya en el camino de las suposiciones, supongamos que le da á D. Pascual por formar un partido político: ¿quién le pide una tajada?

En formando ministerio D. Pascual, ¡adios credenciales!

***

El obispo de Manila
ha mandado un telegrama
recomendando al Gobierno
con urgencia desusada
que á Filipinas envíe
la mar de tropas y armas:
¡veinticinco batallones
para la *cura* ... de almas!
Pues, hombre, ¿y las rogativas?
¿No sirven ya las campanas?
¿Las bendiciones no hacen
mella en la gente tagala?
Pues entonces, ¡vive Cristo!
¿para qué tantas sotanas?
Conque... quedamos en eso:
¡que no sirven para nada!
«¡Batallones! ¡batallones!»
¡Vaya si yo los mandaba!
y les diría al oido,
con pocas frases y claras:
«Al llegar á Filipinas
daréis la primer batalla.
Serenidad, puntería,
que la guerra así se acaba.»

***

¿Dónde vamos á parar?

«En Placencia de las Armas (Guipúzcoa) se está construyendo un cañón automático, sistema Hiran.

Tiene la inmensa ventaja de aprovechar el retroceso; la rapidez del tiro oscila entre 600 y 700 disparos por minuto, bastando para hacer el disparo comprimir un botón colocado en la parte posterior del cañón.

Pesa sólo 25 libras y puede llevarse en el arzón de la silla, lo cual le hace de gran aplicación para el arma de caballería.»

A este paso.... las guerras son soplos.

Y los inventos una ruina.

Porque en peleando á cañonazos, ¡agur, Perico!

***

Novela por entregas, ó un pasillo carnavalesco:

«Un diario de Granada refiere, sin citar nombres, que ha vuelto allí con anchos galones en la bocamanga un bravo soldado que hace treinta años entró en el servicio.

Si constante en la bizarría, parece que no lo fué tanto en los amores, y hubo de dar al olvido á una hermosa rubia, que lloró primero su ausencia y su volubilidad después.

Como con los años cambian los gustos, el bizarro militar se ha prendado esta vez de una morena encantadora y ha ido á su casa á pedirla en matrimonio.

Al ver al pretendiente y oir su nombre, la madre de la novia, señora ya de blancos cabellos, se ausentó algunos instantes y volvió con un paquete de cartas, que el militar reconoció al punto por suyas.

Y, como resumen del caso, la antigua novia asistirá á la boda de su hija dentro de breves días, según anuncia el colega granadino.»

Y así todo se concilia
de un modo particular,
y se queda el militar
contento entre la familia.

***

En Nueva-York los tranvías
corren por un perro chico
más de veinte kilómetros,
que ya es correr un poquito.
Es claro que aquestas cosas
de la tierra del tocino
en España no resultan....
Si aquí se corre lo mismo,
no en tranvías, sino á *patas*....
¡El que *guipa* un perro chico
no cuenta los kilómetros
hasta verlo en su bolsillo!

***

¡Hola, hola!

«Un sacerdote que pasaba ayer por el paseo de Gracia encontró un portamonedas que contenía una cantidad en metálico. Inmediatamente el citado sacerdote puso el hallazgo en manos de un guardia municipal, quien lo depositó á su vez en la Comandancia de municipales.»

¡Vamos, vamos!

Nos vamos.... digo, ¡se van regenerando!

Todos no han de ser *trabucaires*.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Cualquiera, ajeno en parte á los acontecimientos que hoy se suceden, pensando sobre esta pobre España, creería, al leer la prensa noticiera, que aquí no pasaba nada y que las insurrecciones apenas si entrañan importancia.

Salvo alguno que otro telegrama, en el que muy brevemente se dan noticias de las operaciones militares, vienen otros muchos hablándonos de probables crisis, de cábalas y cabildeos entre nuestros hombres de la política, y de otro sin fin de cosas que en nada nos debían interesar.

Y mientras se discuten prolijamente los probables resultados de una conferencia secreta entre Castellano y Navarro Reverter, los males se suceden y se multiplican, consumiéndonos numerario y hombres, al par que dejan maltrechos el buen nombre y fama de los españoles.

Mientras que se comenta, con la cara radiante de júbilo, una frase optimista del jefe del Gobierno, la insurrección en Cuba no concluye; y en Filipinas, apesar de las derrotas de los rebeldes, parece como que va haciéndose más formidable.

Dos insurrecciones que por sí solas bastan para dar golpe de muerte á otra nación más floreciente que la nuestra.

Que han muerto millares de hombres, han hecho fracasar á generales españoles, traen á mal traer al Gobierno, agotan la riqueza, matan á las industrias, y, en fin, conmueven de tal suerte los cimientos de una sociedad próspera, que, aun saliendo vencedora, habría de realizar obra de titanes para reconstruir lo deshecho.

Esto por una parte, que por otra vamos tocando consecuencias igualmente prácticas en la Península.

Cada día se cierra una fábrica, dejando en el desamparo á millares de familias de obreros; el ruido ensordecedor de las máquinas en los talleres, apágase porque falta trabajo; el colono es presa de la usura; al propietario en pequeño le embargan, y todo este fúnebre cortejo que á los ojos del pensador se presenta, va coreado por los ayes de un pueblo hambriento y los gritos ensordecedores de una jauría que empieza á rebelarse allá por los pueblos de Aragón.

Esto es lo que hay, y sin embargo, la prensa *rotativa* enmudece para todo lo que no sea un suceso sensacional, como la fuga de la hija de D. Carlos ú otros en los que puedan poner de manifiesto un olfato que la acreditará de gozquecillo de secretos pertenecientes á la vida privada; con la prensa callan los llamados representantes del pueblo, invocando razones de conveniencia mal entendidas; se amordaza al buen sentir y se castiga al que habla francamente, llamándole mal patriota; y por último, se cometen tales y tantos desaciertos por mantener imperante ese sistema del *silencio absoluto*, que, á fuerza de hacer incrédulo á nuestro pueblo, se le insensibiliza hasta convertirlo en indiferente.

¡Indiferente! El peor de los males que podrían azotarle, y el que todo hombre noble debe impedir.

Hace falta, pues, hablar alto y claro; déjense de banderías de partido, y unidos todos por lazos de afecto y cariño á su Patria, desenmascárese al impostor y evítese la avalancha de miserias que amenaza concluir con nosotros.

Basta de *Arcadias* y ¡abajo caretas!

***

El último despacho oficial facilitado á la prensa dice así:

«Se han recibido noticias de que el titulado gobierno insurrecto se encontraba en San Jerónimo.

El día 4 salió de Puerto Príncipe el general Jiménez Castellanos, sosteniendo el mismo día un combate con los rebeldes en Claveles.

El día 5 los batió también en Sabana Boabán y Caboa.

El 6 en La Larga.

El 7 en Montes de Consuelo.

El 8 en la finca de Poscayo, desalojándolos.

En todos estos encuentros se les causaron muchas bajas por heridas y 47 muertos.

Nuestras tropas persiguieron al enemigo hasta la manigua.

Nuestras bajas fueron el teniente de milicias D. Juan Rojas y seis individuos de tropa muertos; los tenientes D. Estéban Repetiz, de Tarragona; D. Manuel Suárez, de Puerto Rico; don Manuel Fajardo, de Hernán Cortés, y 29 de tropa heridos.

El regimiento del Príncipe, en reconocimientos practicados el día 12, batió á una partida en Lomas Altas, matándole cinco.

El batallón de Arapiles batió el mismo día 12 á un grupo insurrecto en Santa Rita, haciéndole un muerto.

El 13 volvió á batirle en Potrerillo, cogiéndole dos muertos.

En reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo dos muertos.

El batallón de San Quintín batió en Paila Baracoa (Habana) á la partida de Baldomero Acosta.

Créese que este cabecilla está herido.

Nuestras tropas mataron siete rebeldes, y la columna tuvo tres heridos.

El batallón provisional de Cuba batió á otro grupo de rebeldes en San Roque, matándole dos.

El batallón de Toledo, en reconocimientos por Santa Rosalía (Pinar del Río) batió al grupo que capitanea el cabecilla Federico Núñez, cogiendo cuatro muertos.

Nosotros tuvimos un oficial y cuatro de tropa heridos.

Las fuerzas locales de Candelaria, en reconocimientos por Miracielos, mató á tres.

El batallón de Baleares, reconociendo su zona, mató cinco, uno de ellos titulado teniente.

Los rebeldes presentados últimamente han sido nueve.»

***

«Se dice que el arzobispo de Manila telegrafió al Sr. Pidal participándole la necesidad de enviar á Filipinas 20,000 soldados.»

Un arzobispo manifestando lo dicho es algo así como Cánovas indicando la conveniencia de hacer rogativas para concluir con la insurrección.

¡Caramba con el arzobispo!

Si pidiera casullas, se comprende; pero ¡fusiles Mausser!...

—

Dicen desde Manila:

«Noticias llegadas de todas las provincias acusan una mejoría general en el estado de la insurrección.

Tiénense por fracasados los intentos de los rebeldes para conseguir un movimiento general.

Esto no impide que existan todavía grandes peligros, como, por ejemplo, en el caso improbable de que, por efecto de la paralización de operaciones, no tuviéramos el éxito que es de esperar en el ataque definitivo á Imús.

Tampoco inspiran serios temores los trabajos que hacen los insurrectos de Manila para realizar nuevos intentos.»

Esto mismo se ha repetido muchas veces desde que comenzó el movimiento insurreccional.... y nada.

A menos que los nuevos refuerzos se en vien ahora para darles un viajito de placer.

Y el arzobispo de Manila les crea necesarios para que visiten la diócesis.

Y Polavieja para que le asistan durante su enfermedad.

El demonio son estos caudillos sacristanes y esos sacristanes caudillos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15.

4 por 100 interior al contado.	64.05
4 por 100 interior fin corriente.	64.05
4 por 100 exterior.	76.85
4 por 100 amortizable.	00.00
Banco de España.	393.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 27-90.—LONDRES.—A la vista, 32-16.

ACEITE.-Calzada, 16 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	38 5/8 49 1/4
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—16 Marzo

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	43	6556	1,25 á 1,40	1.80
Terneras.	5		1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	30	451	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	1	9	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 16 Marzo.

Existencia anterior, 307.—Han entrado en este día, 82.—Total, 389.

Han salido: Para el consumo, 91.—De tránsito, 18.—Quedan para el inmediato día, 280.

Los cerdos vendidos han pesado 9,514 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-12 á 1-13.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Agapito.

SANTO DE MAÑANA.—San Patricio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de San José.—Mañana en la misma Capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 16 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 17

Jefe de día, el Teniente Coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria don Francisco Romero.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Hipocresía aparte, los carlistas están dispuestos á dar un disgusto á las instituciones restauradas. Creer otra cosa sería necio.

Desde hace ya algunos años venimos señalando el desarrollo de la organización carlista al amparo de complacencias y de apoyos que no podían dar otro resultado que el de aumentar los elementos de acción para el día en que conviniese ir á la lucha.

Hombres, dinero, armas, organización militar; todo lo han ido preparando de acuerdo y con el auxilio del jesuitismo que está al plato y á las tajadas, porque mientras de un lado explota á la Restauración, de otro ayuda á sus enemigos, no por serlos, sino porque representan un paso avanzado en el camino de la reacción, senda por donde marchan los hijos de Loyola resueltamente hasta llegar á la meta de sus aspiraciones político religiosas.

El momento crítico está tan próximo, que esas algaradas de estos días son perfectamente naturales. Por muy precisas que sean las órdenes y por muy perfecta que sea la organización, tratándose de un partido que no se apoya en ningún elemento militar, siempre sucede que hay impaciencias mal contenidas, órdenes no bien comunicadas, ó no bien entendidas; todo eso, en fin, propio de aquellos momentos que constituyen el prólogo de los hechos de fuerza.

A las razones que existían de antiguo para este nuevo intento de los carlistas, se unen dos muy esenciales: la primera, es la creencia de que la restauración agoniza, encontrándose en este trance de muerte sin partidos que la defiendan, ni hombres que la aconsejen, ni apoyo en ninguna parte.

La segunda razón es que hay allá en la corte *pour rire* de Cárlos VII, una cabecita que sueña con los esplendores de un trono efectivo y con el brillo de una corona que no sea de talco, y ya se sabe lo que puede una voluntad femenina puesta al servicio de la vanidad.

Tendremos, pues, guerra civil.

Será uno de los muchos y espantosos legados que nos dejarán las instituciones de Sagunto, y los que aspiren á recoger esa herencia desdichada, por deber de patriotismo, deben contar con ese legado, sin que se puedan llamar á engaño.

La crisis

Respecto á los disgustos que parecen revelarse en el seno del gabinete conservador, leemos lo siguiente en nuestro querido colega *El País*:

«Durante el día de ayer no se ha hecho en los círculos políticos más que buscar una fórmula para la crisis ministerial, de la cual hablan todos los fusionistas y algunos ministeriales como de cosa descartada.

De todas las opiniones, la que ganó más terreno fué la de que las disensiones surgidas entre los ministros de Hacienda y Ultramar con motivo de la acuñación de plata filipina, se encargarían de iniciar el conflicto político, que no necesita más que un leve motivo para estallar; pero el Sr. Castellano destruyó á última hora todos los calendarios, negando tales disensiones.

Bien es verdad que la negación del ministro es el mejor argumento en pro de la crisis, pues basta que diga blanco para que sea negro, y viceversa.

No hace falta buscarle nuevos aspectos al fracaso de la situación; es suficiente el económico.

El Gobierno no puede enviar á Filipinas los refuerzos que el general Polavieja ha pedido, por la sencilla razón de que no tiene fondos para sufragar sus gastos; de modo que, si el general á quien le han prometido montes y morenas comprende que para seguir la campaña son indispensables 20 ó 25,000 hombres y se convence que el Gobierno no puede ponerlos á su disposición por falta de recursos, surgirá de nuevo la enfermedad del hígado que no se cura con esos 6,000 reclutas voluntarios, sin instrucción militar y mandados por grupos cuando buenamente se pueda.

¡Qué más motivo para una crisis que la falta de dinero!

¡Y sobra!»

Exposición Universal de París EN 1900

Hé aquí algunos de los proyectos en estudio:

De Mr. Mesureur.

Palacio de la Prensa y de la Publicidad.

Organización de un cortejo de las naciones para la ceremonia de la distribución de las recompensas.

Reconstitución de cuanto pueda contribuir á la historia de la canción francesa.

Lo mismo para las antiguas provincias de Francia

Exposición de los hombres célebres de este siglo por medio de documentos (Retratos, bustos, manuscritos, etc.).

Construcción metálica de 100 metros girando sobre su base.

Reconstitución de un paquebot trasatlántico modelo.

Museo Teatro en el que se expondrá la obra de Tissot (*Vida de Jesús*), y en el que serían representadas las escenas de la Pasión.

Acuarium teatro llamado *El Mundo submarino*.

Teatro panorámico.

Templo del oro, consagrado á la descripción de la explotación de los yacimientos auríferos.

Gran panorama de los Alpes, con diorama.

Panorama del *Gran Ejército*.

Panorama representando los misterios del Océano.

Kiosko para exponer un panorama de Cartago y Túnez.

Mareorama, ó panorama móvil, proporcionando la ilusión de un viaje á las más apartadas comarcas.

Panorama y diorama reproduciendo la expedición á Madagascar.

Historia de la cronofotografía, tomada de las imágenes, reproducciones de escenas animadas y demostraciones científicas.

De Mr Morón.

Efectos de alumbrado de las aguas del Sena.

Ferrocarril deslizándose sin ruedas, sistema Barre.

Globo terrestre, al que colaborará Eliseo Reclus.

Reproducciones de explotaciones mineras debajo del Trocadero.

Instalación de dos globos cautivos, unidos por un cable de tracción natural, y de un campo de experimentos para la dirección de los globos.

A los eminentes

Hase publicado importante decreto referente á la mejor organización de los estudios para la carrera de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

A este propósito, y con tal oportunidad, un distinguido aficionado, que aplaude sin reservas las reformas del citado decreto, pregunta si es la hora de que esta carrera tenga todo el esplendor que necesita, y dé pruebas de verdadera competencia, que no ha sido hasta aquí muy sobrada, y si es llegado el caso también de estimular á muchos de esos *eminentes* que se dicen Arqueólogos y Académicos de la Historia y mangoneadores de la cosa pública, y, apesar de títulos tantos y de sabiduría tan pregonada, aun nos tienen á obscuras sobre muy curiosos hechos relacionados con esta clase de conocimientos de que venimos haciendo mérito

Y vaya un ejemplo:

¿Qué han dicho los *eminentes* académicos que del período gótico se han ocupado en todas sus manifestaciones, del *hallazgo histórico* de una *moneda de oro* fabricada en Mérida, titulada de *Yudilla, Yutila ó Gaudila?*

¿Por qué en manos de particulares se encuentran los pocos y raros ejemplares que existen de esta moneda, y ni uno tan sólo existe en el Museo Nacional?

Algo sabe de esto D. Antonio Cánovas, pero no es nuestro ánimo se ocupe de estas pequeñeces, solicitada como están su atención y sus talentos en los candentes problemas políticos que tiene que resolver; sin embargo, bueno es el recuerdo.

Y.... vaya otro ejemplo:

¿Qué se sabe á ciencia cierta de la observación hecha por *una mujer española* sobre el escudo de la banda que se ve en la moneda de oro de D. Juan y en varios edificios reales?

¡Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios eminentes, iluminad sobre estos extremos nuestras pobres inteligencias!

Y no va más por hoy.

La Guerra Santa

Un célebre personaje, el hermano Papamelakos, está haciendo viva campaña contra los turcos en la actual guerra de Oriente.

Hé aquí lo que dice un periódico fracés;

«El principal, al mismo tiempo que el más popular, jefe de los insurrectos cretenses, es el hermano Papamelacos. Todos los cristianos de la isla le conocen y le veneran.

Desde hace más de cinco años vive en el monte Ida, con la cruz en una mano y el fusil en la otra, no alimentándose más que de leche y de las provisiones que le dan los pastores. No bajaba á los pueblos más que para dar muerte á algún turco culpable de asesinato ó de robo.

Se ha puesto precio á la cabeza de Papamelakos, pero sus correligionarios han velado siempre por su seguridad.

Papamelakos es hombre de unos cuarenta años, enérgico y de un valor á toda prueba. Nació en Creta. Entró en la Orden de San Basilio á la edad de dieciseis años; pero á cada insurrección abandonó el convento para ir á batirse contra los turcos.

Hace algún tiempo que los insurrectos le eligieron por jefe, y su prestigio es considerable. Muchos cretenses ven en él á un enviado de Dios, y están persuadidos de que las balas no pueden alcanzarle.

Papamelakos predica la guerra santa contra el Islam; pero su ardor no excluye la humanidad en aquel hombre indomable, y el año último, cuando estallaron las primeras revueltas, se le vió proteger á los turcos heridos. Siempre que los tocaba con la punta de su cruz, los cristianos los consideraban como sagrados.

Puede estarse seguro que Papamelakos renovaría el ejemplo dado en 1867 por el prior del convento de Arcadión, el P. Gabriel, que hizo volar su monasterio antes que entregarlo á los turcos.

Otros sacerdotes ó popes están mezclados en la insurrección, y dejando la cruz por el fusil combaten abiertamente á los turcos opresores.»

El jardín azul

El día que cumplió quince años vió, al pasearse á lo largo del río, un jardín que era el más hermoso y extraño que pueda imaginarse.

Nunca había contemplado *parterres* comparables á los de este jardín, que parecía tan grande como el mundo. Las rosas que en él había eran tan bellas y exhalaban tan deliciosos perfumes, que los invernaderos del paraiso habían sido trasladados allí. Las hojas de las plantas ¡cosa extraña! tenían todas color azul.

Y mientras la hija del rey se extasiaba ante belleza tanta:

—Buenos días tenga la niña de quince años —dijo una voz melodiosa como el canto de un ruiseñor, y al mismo tiempo una hada pequeñita, que llevaba puesta una diadema de piedras preciosas, salió de entre unas matas y continuó sonriendo.

—Estáis en la edad de entrar en el jardín azul, en el que hay las únicas flores que merecen la pena de ser cogidas. ¡Entrad, hija del rey! Aunque fueseis hija de un leñador y de una lavandera, no se os cerraría la puerta, puesto que habéis cumplido quince años esta mañana al oirse el primer canto de la alondra. Entrad sin temor alguno y haced el ramo que ha de perfumar vuestra vida, que los verdaderos nombres de esas flores son ternuras, besos y sonrisas, y los botones aun cerrados que están á medias escondidos entre las hojas azules, son los rubores del primer amor.

¡Con qué alegría empezó á formar un ramo, después de dar las gracias á la buena hada!

De pronto, un espantoso enano, calvo y con barba blanca, se presentó ante ella, apoyado en un bastón, y le dijo:

—¿Desde cuándo se usa que las jóvenes anden solas por los jardines? ¿No hay en casa de tu padre ropa blanca que guardar en los armarios y tarros de dulce que colocar en la despensa?

Vamos, idos á vuestra casa y no perdáis el tiempo en coger esas flores que os desvanecen.

—Pero, señor enano, la buena hada me había permitido....

—La buena hada no sabe lo que se dice, y os ha dado malos consejos; además, sabed que las rosas de este jardín no son, en realidad, lo que parecen ser; os quemarán los dedos, porque están hechas de fuego y muy pronto os arrepentiríais de vuestra audacia, pues sus verdaderos nombres son amarguras, desesperaciones y lágrimas, y las menos dolorosas son los recuerdos de la felicidad perdida.

La princesa se quedó suspensa. ¿A quién debía creer, á la hada ó al enano?

No sabiendo por qué decidirse regresó á su casa á tomar consejo de su nodriza.

Siempre le quedaba tiempo para hacer el ramo, existiendo el jardín que tenía plantas de hojas azules y rosas de color de fuego.

Pasaron muchos días y la hija del rey continuaba indecisa.

¡Lo que hubiera dado por poner en los vasos de China y del Japón que había en su palacio las ternuras, los besos, las sonrisas, y sobre todo, los rubores del primer amor, todas las exquisitas flores que la buena hada le había permitido coger! Pero al propio tiempo temía se le abrasaran los dedos trayendo á su casa amarguras, desesperaciones, lágrimas y recuerdos de felicidades perdidas.

Inconsolable siempre é inquieta continuaba indecisa acerca del partido que debía tomar.

Pero en una hermosa mañana de verano pensó que no podía continuar viviendo así, y de pronto decidióse á hacer el delicioso al par que temible ramo, sin temor á las consecuencias, y se dirigió hacia el jardín.

—¿Y si se hubiesen extinguido aquellas hermosas flores?—pensó llena de inquietud.

Pero muy pronto se tranquilizó al ver de nuevo el jardín vasto y magnífico donde las flores exhalaban tan exquisitos perfumes, que los invernaderos del paraiso parecían haber sido trasladados allí.

Llena de alegría, jadeante de deseo, iba á entrar en él....

—¡Hija del rey!—dijo la buena hada que llevaba la diadema de piedras preciosas—no entraréis en el jardín en que se producen las únicas flores que son dignas de ser cogidas; y así fueseis la hija del más poderoso soberano de la tierra y de la reina de una estrella, no se os abriría la puerta, porque hace ya mucho tiempo que habéis cumplido vuestros quince años en una hermosa mañana al oirse el primer canto de la alondra. Miráos si no en el río.

La princesa se asomó á la corriente y en ella vió reflejarse sus cabellos grises y sus ojos adagados.

—¡Alejáos, ya que habéis cumplido cincuenta años!—dijo la buena hada llorando.

Entonces la hija del rey se dejó caer sobre una piedra ante la cerrada puerta del jardín, suspirando y derramando lágrimas amargas sin que nadie se acerque á consolaria.

VICTOR HUGO.

NOTICIAS VARIAS

El gobierno, á juzgar por lo que manifiestan los ministros y los periódicos ministeriales, no afecta conceder gran importancia á la cuestión carlista.

Considera la agitación del carlismo el gabinete, como una nueva cuestión de política; no obstante decir esto los ministros, se sabe que de la dirección general de la guardia civil salen incesantemente órdenes para las comandancias de la provincia donde el carlismo se ha manifestado últimamente de una manera activa.

También se sabe que se ha confiado al jefe del tercio de Zaragoza el mando de todas las fuerzas de las provincias de Teruel, Castellón y Zaragoza, con objeto de facilitar la persecución de las partidas.

—Caracterizados políticos de la actual situación atribuyen al señor Cánovas del Castillo el propósito de reunir pronto las Cortes.

Créese por esto que las Cámaras serán abiertas antes de lo que se había pensado.

—Ayer se desencadenó un fuerte temporal en las costa del Ferrol.

El vapor inglés *Monte Rosa*, que salió ayer de dicho punto, se vió obligado á volver á él con averías.

—Mañana se botará al agua en los astilleros Thompson de Glasgow el caza torpederos español *Osado*.

—Dicen de Lóndres que el corresponsal de *The Times* cablegrafía á su periódico ampliando los términos de la *interview* con el presidente Mac Kinley.

Este le dijo que se preocupaba del estado del arbitraje internacional, así como de la reformas arancelaria y la provisión de cargos vacantes en el gobierno yankée.

Teme que las Cámaras pretendan introducir reformas en el tratado de arbitraje y lo desvirtúen, cosa que evitará conferenciando con los senadores.

Proveerá los cargos vacantes con personal lleno de prestigios y apto para la administración del país.

Continuará la política de Cleveland, y evitará todo conflicto con el Gobierno de España.

Terminó diciendo que no le preocupa nada de cuanto ve y oye acerca de la política.

—El jueves se verificarán en la bahía de Cádiz las pruebas de velocidad del acorazado *Cárlos V.*

—Dicen de Teruel que el jefe de la guardia civil de Castellote comunica la presentación de dos hombres de la partida que dirigió Armengol, al alcalde de Cuevas de Canazte.

Solicitaban el indulto y entregaron seis escopetas, dos fusiles y un sable.

El Juzgado instructor ha tomado cartas en el asunto.

Armengol recorre solo varios pueblos.

En muchos puntos de Cataluña se nota también agitación.

NOTICIAS LOCALES

Hemos recibido repetidas quejas de las familias de los militares que están en Ultramar y cobran sus asignaciones en Sevilla, acerca de la tardanza con que éstas les son abonadas.

Ha habido meses en que no se les ha pagado hasta el día 24 ó 25, y por lo visto éste va á ser uno de ellos, pues aún no se ha publicado la orden de pago.

Y ahora se nos ocurre preguntar al digno general Chinchilla:

¿Es justo que mientras en las demás poblaciones se pagan las asignaciones á primero de mes á las familias de los militares que luchan en las campañas de Cuba y Filipinas, en nuestra capital se les abone á últimos, con notorio perjuicio de quienes los perciben?

¿Quiere decirnos el Comandante general de este cuerpo de ejército qué obstáculos existen para que en Sevilla no se paguen las asignaciones á su debido tiempo?

La cosa merece ser contestada, siquiera por las numerosas familias que sufren los perjuicios de la tardanza en el cobro.

—

El tiempo ha variado.

Ayer sopló con dureza el viento Noroeste, hasta el extremo de que el *flamante* material de telégrafos sufrió algunos desperfectos en sitios próximos á Sevilla.

Hoy ha caido algún agua, poca en relación á la que nuestros campos, según los agricultores, necesitan, pero suficiente á poner de relieve el poco ornato de la capital, por el lodo que en muchas calles se ha formado.

—

En los Corrales, y á causa de la crisis obrera porque aquella localidad atraviesa, temíase que se alterara el orden público, y de estos temores dió cuenta el Alcalde de aquella localidad á nuestra primera autoridad civil.

Para conjurar el peligro que amenazaba, se reunieron los principales propietarios en el Ayuntamiento y acordaron proporcionar trabajo á los jornaleros; esta plausible medida ha evitado que se alterase el orden, y así lo ha comunicado á este Gobierno civil el Alcalde de los Corrales.

—

Personas llegadas de pueblos inmediatos á esta capital nos refieren haber presenciado ayer un espectáculo en extremo repugnante.

En la carretera de Extremadura, y antes de llegar al sitio denominado La Pañoleta, había un caballo muerto, al que habían desollado, y en el que se cebaba, sacando tajos de carne, una verdadera jauría de perros.

El hedor insoportable y lo repugnante de la escena hacían que las numerosas personas que por allí forzosamente transitan se apartasen del sitio desagradablemente impresionadas.

Como no es la primera vez que en la expresada carretera se desuellan caballerías muertas, nos vamos á permitir preguntar al Sr. Leguina: ¿Para qué sirve la pareja de la Guardia civil que en sitio próximo al indicado presta sus servicios?

Si se castigara á quienes faltan abiertamente á la ley, y proporcionan espectáculos tan repugnantes, con seguridad que estas escenas no se repetirían con la frecuencia que vienen sucediéndose.

—

Hemos sabido que por los agentes del Municipio se ha llevado á efecto la detención de algunos individuos que se dedicaban á la venta de libros pornográficos.

Nos parece bien que se castigue á los que se dediquen á esta clase de industrias, tan perjudiciales á la decencia y á la moral; pero también creemos que, en bien de la salud pública y de la moralidad, debieran detenerse y entregarse á los tribunales á los industriales poco escrupulosos que expenden substancias alimenticias adulteradas, tales como el chocolate y el café, pues hemos visto algunas muestras de este último artículo, que son granos de una substancia desconocida, y tal vez nociva, que de todo tiene menos de café.

¿No podían hacerse visitas ó inspecciones en ciertas tiendas, aunque los dueños de éstas alardeen de místicos ó meticulosos, y sin embargo, venden á buen precio drogas desconocidas por café?

—

La Sociedad Económica de Amigos del País de Granada ha organizado un Certámen y Juegos Florales para las fiestas del Corpus de aquella capital, cuyo programa es el siguiente:

Primer tema. Premio de honor y de cortesía, consistente en una flor natural, un valioso objeto de arte y título de socio de honor de esta Corporación, que se adjudicará al autor de la mejor poesía dedicada *A la Paz*. El que obtenga este premio se servirá ofrecer la flor natural á la dama de su elección, entre las asistentes á la sesión de distribución de premios, la cual, proclamada reina de la fiesta, ocupará el sillón presidencial, entre las señoritas que constituyan su corte de honor, y entregará los demás premios á los que los hubieren ganado en esta justa literaria.

Segundo tema. Premio: Un objeto de arte, al autor de la mejor poesía en que se cante *A la Ciencia*.

Tercer tema. Premio: Un objeto de arte, al autor de la mejor composición poética *Al Trabajo*.

Cuarto tema. Premio: Un objeto de arte al autor de la mejor oda *Al Ejército Español*.

Quinto tema. Premio: Un objeto de arte, al autor de la mejor oda *Al Santísimo Sacramento*.

Sexto tema. Premio: Un objeto de arte, al autor de la mejor oda *A Granada*.

Séptimo tema. Premio: Un objeto de arte, al autor del mejor romance caballeresco sobre asunto de la *historia de Granada*, no cantado hasta ahora por ningún poeta.

Octavo tema. Premio: Un objeto de arte, á la poetisa que mejor cante el *Deber social de la mujer*

Noveno tema. Premio: Un objeto de arte, al autor de la mejor poesía festiva *A la moda*.

Décimo tema. Premio: Un objeto de arte, al autor de la mejor poesía, en cualquier metro y sobre asunto libre.

—

Los padecimientos reinantes han experimentado muy escasas variaciones en esta semana. Siguen los estados gripales agudos, los reumatismos y las fiebres palúdicas, produciendo la mayoría de los casos en las enfermedades agudas y en la crónicas, las exacerbaciones de los estados bronco-pulmonares, las congestiones pasivas, y las hidropesías en las legiones cardiacas y de los grandes vasos; y las erupciones cutáneas en los sujetos predispuestos han sido igualmente frecuentes. La mortalidad no es relativamente grande.

—

Se encuentra gravísimo el vicepresidente de la Diputación Provincial D. Antonio Benítez de Lugo.

Celebraremos tenga alivio en su enfermedad el paciente.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy

Gobierno de Provincia.—Circulares á los alcaldes de los pueblos.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando responsables con sus bienes, de los descubiertos en que se encuentran los Municipios, á los individuos que forman los de Fuentes de Andalucía, Gines, Guadalcanal, Navas de la Concepción, Palomares, Pedroso, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Pruna, Saltera, San Nicolás del Puerto, Santiponce, Viso del Alcor, Utrera, La Roda, Ronquillo, El Rubio y Puebla de los Infantes.

Edictos de las Agencias ejecutivas de Sevilla y Huévar sobre subastas de fincas embargadas por débitos á la contribución.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de San Vicente, de Sevilla, Arcos de la Frontera, Moguer y Cazalla de la Sierra.

Ministerio de Fomento.—Cuadro de las escuelas auxiliarias vacantes en España que han de proveerse por concurso único, según los artículos 5.° y 6.° del citado reglamento de provisión de Escuelas.

Acuerdos de los Ayuntamientos de Aznalcázar, Umbrete, Lora de Estepa, Estepa, Alcalá del Río y Castilblanco.

Anuncios no oficiales.

Cuadrillas de salteadores.

Es verdaderamente escandalosa la serie de robos que de algún tiempo á esta parte se vienen cometiendo en las casas de los pueblos de Tomares, Bormujos, San Juan de Aznalfarache, Castilleja de la Cuesta y Gines, y fincas próximas á los mismos.

Parece que por los indicados puntos merodean cuadrillas de salteadores, los que, aprovechándose de la obscuridad de la noche, saltan las tapias de los corrales y se llevan las gallinas y cuantos objetos encuentran.

Estos *ratas* se llevan también las calderas de colar ropa, llegando su descaro al extremo de romper éstas en pedazos dentro de los mismos patios de las fincas que asaltan.

Cometen los robos con el mayor descaro, pues cuentan de antemano con la poca vigilancia que existe, debido á la escasez de Guardia civil que por allí hay.

Hace algún tiempo uno de estos salteadores fué herido de un tiro por un guarda de una hacienda próxima á San Juan de Aznalfarache, y el herido, retirado del sitio donde cayó por sus compañeros, no ha podido averiguarse dónde fué llevado, apesar de haber tenido del hecho cuenta la Guardia civil y practicado diligencias en dicho sentido.

Vecinos de los pueblos por donde merodean estas cuadrillas de rateros, nos dicen que el metal de las calderas que roban es traido á Sevilla en cargas con el mayor descaro por los rateros, y que en esta capital lo venden á cuatro ó cinco reales libra.

Sobre estos hechos verdaderamente escandalosos, y á los que, con una poca de vigilancia y persecución, llamamos la atención del señor Gobernador.

Y conste, ante todo, que la Guardia civil no es culpable de que sucesos tan bochornosos se sucedan á las mismas puertas de nuestra capital, pues es muy escasa la que para vigilar los susodichos pueblos hay, y de esta escasa fuerza se sacan dos parejas para vigilar exclusivamente dos fincas: una en Castilleja de la Cuesta y otra en San Juan de Aznalfarache.

—

Según noticias recibidas en Sevilla, el Banco de España se propone crear sucursales en París y Londres para corregir la baja de los cambios.

—

El inspirado compositor D. Vicente Gomez Zarzuela ha escrito una marcha fúnebre dedicada á la memoria de su amigo el Sr. D. Alberto Barrau, uno de los náufragos del *Aznalfarache*.

La marcha será ejecutada por la banda del regimiento de Soria la tarde que haga estación en la próxima Semana Santa la cofradía del Santísimo Cristo de la Coronación y Ntra. Señora del Valle, á cuya hermandad pertenecía el finado.

—

Según los datos publicados en la *Gaceta de Madrid* del 13 del actual, resultan excedentes: 2 magistrados de territorial, colocados interinamente en otros cargos: 8 de Audiencias provinciales: 18 jueces de término, uno de categoría de entrada y otro de la clase de secretarios, habiéndose colocado 102 aspirantes á la judicatura procedentes de las últimas oposiciones.

Durante el mes anterior se hicieron 13 nombramientos, 2 cesantías por renuncia, 2 jubilaciones y 11 traslaciones.

—

Es cosa segura que la banda militar del regimiento de Ingenieros, de guarnición en Madrid, vendrá á Sevilla en la Semana Santa y acompañará á la cofradía de las cigarreras, Virgen de la Victoria y el Señor de la Columna y Azote, de los Terceros.

Después es probable dé dos conciertos en un teatro de esta capital.

—

Anoche celebró sesión el colegio médico de esta capital. La presidió el Sr. Chiralt.

Entre otros asuntos que se trataron, el señor Chiralt dió cuenta al Colegio de lo gestionado por la Junta de gobierno respecto al retrato que se piensa hacer del Sr. Marquez.

Asistieron los Sres. D. Martín Cordoneda, D. Modesto Colorado, D. Emilio Serrano, D. José Pérez, D. Leopoldo Murga, D. Felipe Carriazo, D. Rafael Alvarez Osorio, D. Cárlos Voisins, D. Javier Zaldo, D. Ignacio de Castro, D. Pedro Ruiz Prieto, D. Francisco Farfán y otros más que no recordamos.

—

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Un dictámen de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre pago de haberes devengados y no percibidos por empleados municipales.

Otro de la de régimen interior sobre reposición de prendas de etiqueta para los alguaciles.

—

Un comerciante de esta plaza ha remitido hoy, como donación al Asilo de niños desvalidos, doce camisas y otros tantos pañuelos.

—

Ha regresado hoy del Alcornocalejo, donde ha pasado varios días, el Alcalde Sr. R. de Rivas.

—

Siguen haciéndose muchas inscripciones en la matrícula abierta en la secretaría municipal para la Exposición de ganados.

—

El presupuesto de la iluminación por gas para la próxima Feria de Abril, presentado á ésta por la Sociedad Catalana del alumbrado, ha sido remitido á su destino con voto de conformidad.

—

En la cárcel de Castilleja de la Cuesta han sido presos los vecinos de Pilas Antonio Cuesta Benitez y Alonso Quintero Cuesta.

Estos, en estado de embriaguez, entraron en una confitería sita en la calle Real de dicho pueblo, donde consumieron gran cantidad de dulces, cuyo importe se negaron á satisfacer.

—

La Guardia civil de Villamanrique ha detenido á Francisco Ruiz Rodríguez (a) *Pelao*, á su hijo José, á Matías Ponce Camacho y Andrés Portero de los Reyes, los cuales hallábanse cortando leña en la dehesa del Chaparral en término de dicha villa.

—

El vecino de La Pajanosa, José Sánchez Marín, riñó con Domingo Trigo Sánchez, causándole lesiones de alguna gravedad.

Fué detenido y puesto á disposición del juzgado municipal de Guillena.

—

En los Corrales ha detenido la benemérita á Andrés Gutierrez Haro, autor del delito de lesiones inferidas á Toribio Moreno Palacio.

—

En la noche del día 13 del corriente mes, y en la villa de Castilblanco, causaron unos desconocidos daños en olivares y terrenos de sembradíos, que se calculan en unas 900 pesetas.

La Guardia civil practica las oportunas diligencias.

—

El Registro de la Propiedad de Ilo-Ilo (Audiencia de Manila) se proveerá por concurso, con fianza de 2,000 pesos, entre los registradores de Ultramar y la Península.

—

Esta noche dará comienzo en el Ateneo el curso breve que de Antropología criminal se propone explicar D. José Joaquín Arraez.

Comprenderán seis lecciones, y sus temas son los siguientes:

1.° Estado actual de las ciencias penales.
2.° Concepto de la Antropología criminal.
3.° Constitución orgánica de los delincuentes.
4.° Constitución psíquica de los delincuentes.
5.° Valor é interpretación de los valores antropológicos de la delincuencia.
6.° Aplicaciones prácticas de los datos que suministra la Antropología criminal.

—

La guardia civil de Lora del Río ha descubierto al autor de un robo consistente en varias fanegas de garbanzos, propiedad de D. Rafael Guerra.

El delincuente es un criado de este señor, llamado Ambrosio Fernández Galindo, el cual sacaba de la casa donde prestaba servicio cantidades de garbanzos que entregaba á su hermana Dolores, y á su cuñado José Jurado, para la venta.

Los tres ingresaron en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción competente.

—

El local que ocupa en la Audiencia la escribanía del Sr. Carranza, refundida en la del señor López Pazo, parece será destinado á ampliar el de la fiscalía, con lo cual se conseguirá que los representantes del ministerio público tengan un local de despacho digno, á cuyo objeto se piensa llevar á cabo una obra importante, lo mismo en lo que se refiere á la instalación que al decorado.

—

De las listas de accionistas que ha publicado el Banco de España, resulta que los que mayor número de acciones tienen en Sevilla son la señora Marquesa de Pikman con 1,000 y los señores D. José Annibal Herrera, D. José y don Manuel Marañón, D. Emilio Morilla, el Marqués de Pikman, D. Guillermo Pikman y el Marqués del Buen Suceso.

—

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Venta de baños*.
A las 9, *La diva*.
A las 10, *Venta de baños*.
A las 11, *Las mujeres*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 62. | Sevilla.—Miércoles 17 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

LA CRISIS

No como tema de socorrido recurso, á falta de otros de actualidad, sino por ser verdaderamente cierta la existencia de la crisis ministerial, hablamos de ella. Hay para creer en su existencia, muchos y muy poderosos motivos: la disposición ministerial, rechazada por quien hoy lo puede todo, del relevo, no muy bien meditado, del general Polavieja en el mando supremo y en el supremo gobierno de Filipinas; el problema del envío de refuerzos al Archipiélago éste; el cierto disgusto del general Azcárraga por la conducta que, con mucho tino, pero no con menos rápido arrepentimiento, ha observado con él, en un breve período, la prensa ministerial; el disentimiento de los ministros de Ultramar y de Hacienda, en la cuestión, que amenaza ser famosa, de la acuñación de plata para Filipinas, y el evidentísimo fracaso del Gobierno.

Todo eso y algo más, y para el Gobierno más grave, es muy cierto, como lo es la cuestión económica, principal punto que hay que resolver para acelerar, en lo que fuere posible, el término de la guerra duplicada que mantenemos en nuestras colonias. Mas con serlo, es casi seguro que en el próximo Consejo de ministros se pasará la esponja del silencio sobre todas las asperezas amontonadas en el tablero de la mesa ministerial, y el Gabinete aparecerá unido, contento y satisfecho oficialmente, porque quien vive de los convencionalismos no iba á dar, en hora tan crítica para su vida, con ellos en tierra.

Por eso, luego de acabado el consejo ese, aunque tirándose en él las carteras á la cabeza los consejeros irresponsables estuvieran á punto de pedir la intervención del delegado del distrito de Buenavista, en público aparecerán abrazados como Euriolo y Niso ó como Castor y Polux, los ministros de Ultramar y de Hacienda, tan satisfechos de la reciente repulsa que ha soportado el señor ministro de la Guerra, tan sonriente al Sr. Cánovas y tan erguido, por sus glorias diplomáticas el Duque de Tetuán.

El motivo de ello no puede ser más sencillo.

El Sr. Cánovas teme que Sagasta no acepte su herencia, porque, de plantearse en estos momentos la crisis, ésta sería total.

Además, tiene un motivo poderoso para ese aplazamiento. Su vanidad de artista fracasado le sugiere el deseo de caer en postura de gladiador sobre la arena del circo parlamentario, previa una elegía más ó menos plañidera que se dedicará á sí mismo, con la acostumbrada soberbia que le caracteriza.

Y esto ¡lo tolera este País desdichado, que se ha sometido á la servidumbre de dos estadistas fracasados!

Nota del día

Las grandes iniciativas de los pueblos están en razón directa de la vida de los mismos.

Por esto la Grecia de hoy, resucitando la Grecia antigua, asombra, por las energías desplegadas con alientos titánicos contra el absorbente predominio de la diplomacia europea.

Por esto también la valiente expresión de la literatura regional, en sus más nobles manifestaciones, es una revelación de vida.

Por esto los certámenes, los concursos, las exposiciones de la industria, del comercio y de las artes, tienen una importancia decisiva en la existencia próspera de las naciones laboriosas y entusiastas.

Y cada país, cada comarca, cada ciudad, busca anhelante, entre tantas iniciativas que engrandecen y honran, la que más cuadre á sus condiciones éticas.

Nuestra Sevilla, por tantos motivos famosa, acaso lo sea por uno más.

Corre el entusiasmo entre las gentes sobre un proyecto de Exposición nacional, y hasta parece que emprendedoras y activas personalidades en la Económica sevillana prohijan el pensamiento.

Iniciativa loable que al interés, á la gloria y la vida de nuestra ciudad afecta, ojalá lo apadrinen todos, no sólo con la voluntad, sino con *metálico*.

J. Marcial Dorado.

Murmuraciones

¿Ha acertado Noherlessom?
Su quincena no he leído,
pero es cierto que ha llovido
y que es buena la ocasión.
La cosecha se asegura,
brota ya la sementera
más que de prisa, ligera,
buscando alegre la altura.
Ya puede el Gobierno estar
tranquilo, pues se presenta
bien la cosecha, y su cuenta
podrá, sin duda, cobrar.
Pida dinero á mi ver,
que la cuenta ya está hecha....
¡y que empeñe la cosecha
ahora que empieza á nacer!

***

La escena ha sucedido en Cádiz.

El.—Tus padres son muy tiranos. No es posible que esta situación se prolongue por más tiempo. Yo te amo con todo mi corazón. Estoy en el pleno uso de mis facultades intelectuales y físicas; por lo tonto, digo, por lo tanto.... te espero en la estación del ferrocarril para, desde allí, dirigirnos á donde nos parezca.

Ella.—La ocasión la pintan calva; y si yo hago caso de mis padres, me voy á quedar para vestir imágenes.... Es verdad que yo soy joven y guapa, pero.... así y todo, me voy cansando de la vida.... Y todo no ha de ser ir de visita, y oir decir:—¿Cuándo se casa la niña?— ¡Y la niña sin casar!... Pues.... arreglado. (*Escribiendo.*) «Conforme: espérame, amado mío. Contigo á Sevilla.... á ver la Semana Santa y la Feria. Nos veremos en el tren.»

Y llegan al tren.

Y....

El padre.—¡So tuno! ¡So granuja!

La madre.—¡Canalla! ¡Indecente!

La niña.—(¿No lo dije?... ¡Condenada á vigilia perpétua!)

El novio.—Pies ¿para qué os quiero?

Yo.—¡Já, já, já!...

***

Leo en un periódico local:

«Vuelve á hablarse con alguna insistencia de que parece que surgen dificultades de consideración, que acaso impidan que se dé cumplimiento á una disposición testamentaria muy comentada recientemente.»

Verde y con asas....

El Palacio de San Telmo.

Celebraremos de todo corazón, y de todo el cuerpo, y de todo el espíritu, que se confirmen esas habladurías, y que el Palacio de San Telmo no pase á ser Seminario.

Si tal sucede.... ¡prometo oir una misa con la mayor devoción!

¡Que no es floja penitencia la que me echo encima!

***

Que la princesa Caramanchimay,
una loca chiquilla
para un drama del grande Echegaray,
es esperada en la sin par Sevilla....
Así dice en un corto telegrama
mi querido colega *El Porvenir*.
¡Cuánto celebro que tan linda dama
se decida á venir!...
¡Y viene con un zíngaro!... ¡Dios mío!
¡Qué precavidas son estas princesas!
Siempre traen su avío,
¡de todo tienen las princesas.... esas!
Según dice la historia,
de esta dama se cuentan aventuras
que dan muy poco honor y poca gloria,
y hasta poco que hacer para los curas.
Mas ¿qué me importa eso?... En hora buena
venga á Sevilla Caramanchimay.
¡Cuidado con el nombre, qué mal suena!
¡Caray!

***

Un joven aprovechado que va por buen camino:

«Ha sido detenido un joven que llevaba un bulto conteniendo los objetos siguientes: noventa y una cucharillas de café, diez y seis de te, quince bolas de bombo, ocho palillos de billar, ochocientos gramos de chocolate, cinco pañuelos de seda, un par de medias, un par de pantalones de hombre y diez paquetes de cigarros puros, todo lo cual dijo haberlo robado de un café.»

Lo que más gracia me ha hecho es.... el par de medias.

Porque en un café de los nuestros no hay más femenino que las señoras Cafeteras, Mesas, Cucharillas, etc , etc.

Y que yo sepa, ¡hasta ahora han andado con las piernas al aire!

***

El Porvenir, dando cuenta de la representación en el teatro del Duque del drama *A espaldas de la ley*, de los celebrados escritores sevillanos D. Luis Escudero y D. José de Velilla:

«Las señoras Sala y Valls, y la señorita Moreno, muy bien en sus respectivos papeles, especialmente la primera, y físicamente las tres mejores.

Y no lo decimos por galantería.»

Sino por rendir tributo á la verdad. ¿Son guapas, eh?

Bueno Sigamos adelante:

«De los demás artistas no podemos decir lo mismo; cumplieron nada más los Sres. Martínez y Calvo; Pepe Vico, por precipitarse, estuvo muy mal de pronunciación, y el Sr. Fornoza, después de cometido el crimen, se colocó en el sofá en una posición inverosímil y risible.»

¿Cómo se colocaría este señor después de cometido el crimen?

¿Qué *posición* tomaría cuando tanta risa causó?

Y más que nada, ¿en qué estriba su inverosimilitud?

Indudablemente debió ser rara, porque aquí ya estamos acostumbrados á ver posiciones ridículas sin escandalizarnos.

¿Dónde tendría los pies?

¿Dónde la cabeza?

La Empresa debería aprovecharse de ello, y anunciar en los carteles:

«Esta noche el Sr. Tal volverá á colocarse en posición inverosímil y ridícula.»

Y allá iremos todos á reirnos.

***

Leo:

«Cada soldado que se manda á Filipinas, aparte de gasto de transporte y de armamento y equipo, consume, por término medio, un duro diario y por tanto, una expedición de 20,000 hombres representa un gasto que excede de 600,000 duros al mes.»

¡Qué ocasión más bonita tiene aquí para lucirse ahora el Sr. Arzobispo de Manila!

Él dice desde allí:

—¡Batallones! ¡Batallones!

Y el Gobierno desde aquí debería contestarle:

—¡Suelta la *mosca!* ¡Suelta la *mosca*, ilustre príncipe de la Iglesia! Y si no.... ¡arréglatelas con rogativas!...

Carrasquilla.

Las insurrecciones

La cantinela eterna.

Relatos de encuentros en Pinar del Río, Matanzas y otras provincias; sangre que se derrama y dinero que se gasta infructuosamente; una victoria y un asalto á un tren; hambre, miserias, desdichas, y.... aquí no pasa nada.

Desde hace porción de tiempo se nos viene haciendo creer en la pacificación de provincias cubanas y en el quebranto de dos insurrecciones que cada nuevo día se muestran tan vigorosas como el primero; se han prodigado esperanzas, optimismos y ofrecimientos que no se han cumplido; los periódicos adictos al Gobierno han echado á vuelo las campanas al menor conato de triunfo, y todavía no contamos con uno de resultados positivos; se amalgaman noticias de naturalezas distintas, asegurando la victoria, y todas, en revuelto montón, se dan á la publicidad.

Vivimos de ilusiones.

Hemos convenido en creer hasta en lo imposible, porque, al no arrojar del poder, con la marca de infamia en la frente, á los que han hecho pesar sobre España toda clase de calamidades, venimos á confiar en esa *omnipotencia* de tramoya que se atribuye el Sr Cánovas; al no alzar la voz, indignados por tanta farsa, prestamos carácter de verdad á la ficción del Gobierno; al no protestar de esas supuestas pacificaciones, creemos; y, finalmente, creemos también en una honradez y buena fé muy discutibles, al no pedir cuenta estrecha de responsabilidades que cada vez se hacen mayores.

De otra manera no se comprende la pasividad de este pueblo esclavo, que soporta sus cadenas sin rebelarse contra el látigo del amo, y que se duerme escuchando tantos *cuentos de hadas*.

¡Qué le vamos á hacer!

Si el pueblo se duerme, siga la cantinela eterna.

¡Vivimos de ilusiones!

***

La columna del general Godoy batió en la provincia de Pinar del Río á una partida de rebeldes, haciéndole nueve muertos.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y 13 heridos.

En otros pequeños encuentros tenidos en varias provincias, mataron nuestras fuerzas á 43.

Las columnas tuvieron tres muertos y siete heridos.

El batallón de Puerto Rico batió á los rebeldes en varios puntos, matándoles 11 con arma blanca.

Nosotros tuvimos un soldado herido.

La columna Segura persiguió á los rebeldes en Raicchuelo y Magney (Las Villas).

Mató 10.

La prefectura de Magney fué destruida.

Abandonaron armas y caballos.

Un despacho oficial comunican que fué atacado por los insurrectos el tren de Jiguani á Manzanillo.

Los voluntarios de Camajuaní batieron á los rebeldes en Sancti Spíritus, matando á dos.

***

Dicen de Manila que el general Salcedo, con cuatro compañías del batallón de la línea número 14, condujo al campamento 37 soldados heridos y 50 enfermos, procedentes de Bigán.

Tres compañías mandadas por el capitán Mosquera fueron á Salitrán para recoger los morrales que allí dejó la tropa.

En el camino de Dasmariñas á Salitrán tuvieron las fuerzas de Salcedo tres muertos y tres heridos, resultando contuso el capitán Fernández.

Como se observara desde Salitrán que por la playa pasaba mucha gente, que resultó enemiga, el destacamento cercano hizo fuego, contestando el enemigo, sin que nuestras tropas tuviesen bajas.

Ha llegado felizmente á Parañaque el regimiento de infantería número 74.

La situación

El general Polavieja, obedeciendo las recomendaciones del Gobierno, á pesar del lamentable estado, confirmado oficialmente, de su hígado, continuará su campaña militar en Filipinas, si no con el éxito anunciado hasta ahora por los periódicos rotativos, al menos con el acierto y la fortuna que la casualidad le depare.

La falta de formalidad en los asuntos que á la pública administración conciernen ha sido causa de que el señor ministro de Ultramar, con evidente ligereza, negara la cierta noticia de haberse telegrafiado al general Polavieja la petición, más ó menos reticente, del Gobierno en súplica de que continúe en el camino de los tantas veces anunciados triunfos, y otros no menos cacareados, de Cavite, no verificados todavía hasta el presente, pero que, seguramente, serán un hecho glorioso en plazo perentorio.

***

En tanto, el Sr. Primo de Rivera continúa en espectación de destino en campaña, en espera del éxito de los médicos que cuidan el hígado dal general Polavieja; mas, no por ello, según todas las señales y noticias que tenemos, muy contrariado.

***

Nada más por hoy.

Se avecinan para la patria días muy sombríos. Es cada vez más fundada la esperanza de la próxima suspensión de las garantías constitucionales.

¿Qué vamos á hacer?

Cada país tiene el Gobierna y los partidos que se merece.

Y España, por desdicha de todos, á la hora misma en que es tan pródiga de su oro y de su sangre, no da más de sí que lo que todos vemos.

¡Qué tristeza!

Ecos de la prensa

Ha dicho Sagasta que la fortuna ha vuelto la espalda á los conservadores, los cuales no saben ahora la cara que tiene.

Lo peor es que los fusionistas tampoco van á ver la cara á la fortuna.

Tampoco gozarán de tal merced,
pues la tiene pegada á la pared.

Sólo la verán la cara los que tengan el valor de volverla de frente.

Pues no se ha desmentido,
ni falla nunca,
aquello de que *audaces*
fortuna juvat!

***

Otra sagastada.

A un redactor de *El Globo* que fué á interrogarle sobre los asuntos de actualidad, le contestó don Práxedes:

—La charada es larga y de difícil solución.

Vamos, que se ha metido el hombre á frivolidadista.

No pierdo la esperanza
de verle figurar
dentro de poco al lado
de *Muergo y Calamar*.

***

Los personajes carlistas de Cataluña niegan que sus partidarios traten de levantarse en armas.

E pur si muove.

Se ha levantado una partida carlista en Palau Tordera.

Y se asegura que algunos oficiales carlistas de la última guerra perciben sueldos.

Tengamos fé en lo que aseguren los personajes carlistas.

Ellos avisarán al Gobierno qué día piensan lanzarse al campo.

***

Sigue asegurándose que en breve se enviarán nuevos refuerzos á Filipinas. El Gobierno

se preocupa altamente de ello, pues le supone un aumento extraordinario en los gastos del Tesoro sobre los que hoy tiene y que apenas puede soportar.

Con tal motivo estamos esperando el día menos pensado leer en cualquier diario ministerial:

«Rasgo plausible.

Teniendo en cuenta la situación apurada del Tesoro público, han acordado los ministros y altos funcionarios del Estado ceder el cincuenta por ciento de los haberes que por todos conceptos disfrutan, durante el tiempo que duren las guerras de Cuba y Filipinas.

Igualmente han acordado los accionistas del Banco de España, Consejeros y altos empleados del mismo, ceder el cincuenta por ciento de los intereses, utilidades y sueldos, mientras duren las críticas circunstancias por que España atraviesa».

Pero *ese día menos pensado* no llegará seguramente.

La acuñación de oro

Ha empezado la Fábrica Nacional de Monedas á acuñar las nuevas piezas de 100 pesetas, labor para la cual ha presentado el Banco de España pastas en cantidad de 16 millones de pesetas, y algunos particulares pequeñas partidas.

Son curiosas las operaciones que se realizan hasta encerrar en pequeños sacos las monedas.

Cada uno de éstos contiene 10,000 pesetas en 100 monedas. También es muy curiosa la acuñación de éstas.

El efecto que produce la fundición de las pastas de oro, las cuales, convertidas en ardiente líquido, en que se mezcla el rojo cereza del fuego y el amarillo del oro, se precipitan en los rieles para solidificarse, es magnífico. Después los rieles van pasando por laminadores hasta dejar reducidas las barras al ancho y grueso de antemano establecido para cortar los cospeles.

Pasados éstos y separados los que no acusan en las balanzas mayor diferencia de una milésima, son luego contrastados en la balanza automática de precisión, preciosa máquina que deposita en una caja las de peso exacto, en otra las faltas de él y en otra las que lo rebasan.

Así preparados los cospeles, pasan á las prensas de acuñar, las cuales de un sólo golpe sellan el anverso, el reverso y los bordes, cayendo en unos pequeños capazos las brillantes monedas.

Para los abogados

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva vamos á reproducir íntegra tanto porque la consideramos de verdadera importancia, como por representar una verdadera reparación en favor de los abogados.

Dice así:

«Artículo 1.° Con arreglo á lo dispuesto en los Reales decretos de 29 de Julio de 1892 y 10 de Febrero de 1896, todos los destinos de la Subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales del Ministerio de Gracia y Justicia, desde oficial de Administración de tercera clase, inclusive, salvo la plantilla, escribientes y subalternos, se proveerán precisamente en licenciados en Derecho, y en los demás los nombramientos, así como los ascensos del personal de dichas dependencias se sujetarán á las disposiciones que rijan para los funcionarios de la Administración en general.

Art. 2.° Para los efectos del artículo anterior se publicarán los escalafones del personal de la Subsecretaría y Dirección general de Establecimientos penales de dicho Ministerio, insertando en ellos la categoría judicial que tuvieren, declarada la circunstancia de ser ó no Letrados.

Las reclamaciones contra el escalafón podrán hacerse en el plazo de un mes, contando desde su publicación en la *Gaceta*; resolviéndose las que se presenten en un periodo igual, á contar de la terminación del primero.

Art. 3.° En los casos en que proceda la declaración de categoría judicial ó fiscal en favor de los funcionarios expresados, aquélla no podrá ser otra que la designada por las disposiciones que regulan la asimilación á dichas carreras.

Será requisito previo, indispensable á toda declaración de esta clase, el informe de la Junta calificadora del Poder judicial.

Art. 4.° Salvo los derechos adquiridos por la toma de posesión antes de la publicación de este decreto en cargo de la carrera judicial ó fiscal, el funcionario del Ministerio á quien se otorgue un nombramiento cualquiera en dichas carreras no podrá volver á servir en la Subsecretaría ó Dirección general de Establecimientos penales sin haber servido dos años la categoría del mismo nombramiento en los juzgados y Tribunales.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado	63.80
4 por 100 interior fin corriente	63.80
4 por 100 exterior	76.55
4 por 100 amortizable	76.55
Banco de España	393.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28.00.—LONDRES.—A la vista, 32-19.

MATADERO DE CERDOS. 16 Marzo.

Existencia anterior, 307.—Han entrado en este día, 82.—Total, 389.

Han salido: Para el consumo, 91.—De tránsito, 18.—Quedan para el inmediato día, 280.

Los cerdos vendidos han pesado 9,514 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-12 á 1-13.

ACEITE.-Calzada, 16 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	600	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	1000	39 49
Entrada de hoy hasta las diez		

MATADERO.—16 Marzo

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	43	6467	1,25 á 1,40	1.80
Terneras	2		1,40 á 1,50	3,50
Carneros	41	630	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas			1,10 á 1,15	1.20
Cabras				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Patricio.

SANTO DE MAÑANA.—San Gabriel Arcangel.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de San José.—Mañana en la misma Capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 17 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 18

Jefe de día, el Comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada D. Jacobo Colombo.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot*.

NOTAS DE ARTE

De la Exposición... ¿qué?

Esta pregunta, hecha con referencia á la Exposición de Bellas Artes de Madrid repetidas veces hasta ahora por los pintores, ha sido ¡al fin! contestada por el Sr. Linares Rivas, el que, según la prensa madrileña, dijo se inaugurará en Mayo próximo.

Aplazar la Exposición para los meses de Octubre y Noviembre—decía el ministro—además de causar perjuicios á los artistas diligentes, significaría tanto como sentar precedentes que no deben sentarse y reducir el certamen á una fiesta de familia, sin contar con que ni la luz ni los días de los meses de Octubre y Noviembre, como se ha podido advertir en otra ocasión, favorecen, la primera, la vista de las obras, y los segundos el estudio de ellas.

Ya saben los pintores que la Exposición se inaugurará indefectiblemente en el mes de Mayo, porque, de lo contrario, sería—según el señor Linares Rivas—sentar malos precedentes.

La noticia ha caido como una bomba entre los artistas, y buen número de ellos no podrán llevar obras suyas á la Exposición por falta material de tiempo para ejecutarlas.

No sabemos cómo conceptuar en este asunto el proceder del Sr. Linares Rivas.

Cuantos pintores tenían proyecto de concurrir con sus cuadros á la Exposición se ven en la imposibilidad de llevarlos; los unos, porque aún no los han empezado, y los demás, porque habían dejado en la holganza los pinceles después de manchar los lienzos, en la seguridad de que el certámen no se verificaría hasta el mes de Octubre, puesto que el tiempo pasaba y la convocatoria no era publicada, ni se tenían noticias de cuándo se publicaría.

Sobre este asunto y protestando de las palabras que los periódicos de Madrid dicen haber oido al Sr. Ministro de Fomento, dirigieron ayer comunicados á *El Liberal*, el *Heraldo* y *El Imparcial* algunos pintores de Sevilla y otros que accidentalmente residen en ella.

Entre otros que firman dichos comunicados, recordamos á los Sres. Ruíz Guerrero, Bilbao, Parladé, Clemente, Torres Cabrera, Tirado, Pando y Sánchez Perrier.

Protestan dichos artistas de que la Exposición se inaugure en Mayo, pues el tiempo que media entre la publicación de la convocatoria y la apertura de aquélla es tan escaso, que les imposibilita concurrir á la misma.

Sobre ello hacen atinadísimas consideraciones, que desde luego deberían pesar en el ánimo del Sr. Linares Rivas para decidir que la Exposición se aplazase hasta Octubre, toda vez que por olvido ó negligencia suya no se ha publicado la convocatoria con la anticipación debida.

Y en cuanto á «que ni la luz ni los días de los meses de Octubre y Noviembre favorecen, la primera, la vista de las obras, y los segundos el estudio de ellas», tiene razón el ministro; pero ¿no ha podido prever en los momentos que preveía eso, la escasez del tiempo que daba á los artistas para la ejecución de obras tan acabadas como las que se presentan á una Exposición?

En cuanto á otro orden de cosas, lo primero que se debe procurar en estos certámenes es la lucidez de los mismos; que el número de cuadros supere al de Exposiciones anteriores, para poner de manifiesto los progresos del arte en nuestra Patria; y de verificarse la Exposición en Mayo, ésta había de resultar indudablemente *pobre*, por la escasez de cuadros que á ella llevarán nuestros pintores.

Pero como en España los gobernantes escogen siempre el camino más *acertado*. la Exposición de Bellas Artes se verificará indefectiblemente en el mes de Mayo, pese á las protestas de los artistas por ello perjudicados.

NOTICIAS VARIAS

En el Consejo de ministros celebrado ayer aprobáronse expedientes para adquisición de material de guerra.

Diferentes carreteras de veintidos provincias y otras obras.

Denegóse el indulto de un reo de León.

Quedó pendiente otro de la misma Audiencia.

Se ha aplazado la cuestión de la acuñación de moneda de Filipinas, esperando á reunir datos.

Mañana reuniráse con ese objeto Castellano, Cos-Gayón y Reverter.

—En Barcelona varios jóvenes recorrieron los paseos y cafés ostentando la barretina catalana.

Esta novedad originó incidentes.

La policía ha visitado el Centro Escolar Catalanista para incautarse de la lista de socios.

No encontrando las listas, detuvo al presidente y lo llevó al Gobierno.

—Dicen del Ferrol que ha amainado el temporal, zarpando los barcos detenidos.

Salió el vapor *Hércules*, llevando pertrechos de guerra para el aviso *Urania*.

Cien marineros se trasladarán por tierra á Cartagena.

El acorazado *Cisneros* será botado al agua el día 19.

—Se han verificado con excelente resultado las pruebas de máquinas del *Cristóbal Colón*, funcionando sus seis calderas.

—De Bilbao comunican que ha naufragado una lancha de la inscripción de Bermeo, pereciendo cinco tripulantes.

—Se ha concedido un crédito para los gastos que ocasione la concurrencia de España al Congreso postal de Washington.

—Dicen de Atenas que el acorazado ruso *Leuvi Vekki* salió para Sudan, con objeto de hacer ejercicios de cañón.

A bordo reventó la culata de un cañón, matando á dos oficiales y quince marineros, é hiriendo veinte tripulantes, algunos graves.

—De Canea dicen que los oficiales muertos por la explosión habida en el acorazado ruso pasan de nueve.

El almirante francés envió socorros.

El aspecto del barco es horrible.

Veíanse fragmentos humanos despedazados, siendo imposible identificar los cadáveres.

NOTAS CUBANAS

I

La Naturaleza puso en la entrada de un apacible golfo, que baña espléndidamente los países tesoros del Nuevo Mundo, una isla afortunada en que imprimió todas sus gracias.

No quiso mandar á ella la víbora venenosa, ni la langosta cruel, ni las fieras devoradoras, como impropias de la mansión de la paz.

Proscribió de allí el huracán furioso, el destructor granizo y la fría escarcha.

Redujo el dominio del rayo á muy estrechos límites; reprimió el volcán para que no vomitase sus abrasadoras lavas sobre el país de su cariño.

Hizo brotar ríos numerosos que serpentean por los risueños prados, comunicando la fertilidad y se detienen de mil modos, pues parece que dejan con pesar un suelo privilegiado.

El sol prometió acompañarla siempre, mas sin hacerla sentir los rigores que sufre el tostado africano.

Por todas partes una tierra hambrienta demanda al hombre copiosas semillas, ofreciéndole en cambio pagarle con usuras sus esfuerzos.

Un mar benigno baña sus costas, internándose cariñosamente en ellas y formando así puertos naturales, en los que acoge con cariño á las naves, como para convidarlas á que vuelvan.

La miseria huye á las heladas regiones, no hallando cabida en el país donde reina, porque así plugo á Dios, una primavera perpétua, eterna.

En esta isla deliciosa habita un pueblo generoso, hijo de la abundancia, A él se acercan todas las naciones del mundo y las luces adquiridas con este trato no alteran sus nobles y sencillos tratamientos.

El cielo, al querer que en esta tierra de encantos disfrute el hombre de los bellos y ricos dones de la Naturaleza, forma de él un carácter particular.

Los espléndidos paisajes que despliegan á porfía el mar y la tierra, iluminados por un sol de fuego, encienden su ardiente fantasía y dan á la expresión de sus ideas un colorido original.

La regularidad del clima templa los instintos naturalmente duros de la humanidad, é imprime á sus sentimientos una dulzura que en la mujer es verdaderamente angélica.

Las inmensas riquezas de aquel suelo hacen al hombre desprendido, generoso hasta la exageración, social y culto.

No sin justa razón dijo el inmortal navegante, descubridor del nuevo mundo, que era la Isla de Cuba el más hermoso país que jamás vieron ojos humanos.

NOTICIAS LOCALES

Expedientes contra la prensa

Ha vuelto á ponerse sobre el tapete la desdichada cuestión de los expedientes instruidos contra la mayoría de los periódicos locales por consecuencia de los preceptos de la Ley del Timbre en lo relativo á los anuncios.

Notificados los fallos de las juntas administrativas, de hoy á mañana quedarán presentados los oportunos recursos de alzada, en los cuales se pondrá en evidencia de una manera clara, la falta de consideración tenida con las publicaciones periódicas y el absurdo que representan los fallos que tan enormes multas impusieron

Para que pueda formarse idea aproximada de lo que decimos, publicamos á continuación el importe de las multas impuestas á los diez periódicos locales que, hasta el día, han sido condenados.

	Pesetas.
El Porvenir	9,344'80
La Andalucía Moderna	8,437'80
El Español	7,005'60
La Andalucía	6,472'20
El Noticiero Sevillano	6,153'00
La Región	3.806'00
La Opinión	3,780'00
El Progreso	2,629'20
EL BALUARTE	2,074'80
El Padre Adán	982'80

Los teatros.

Ni á uno ni al otro de los hoy abiertos en Sevilla acude público.

Y no son seguramente las compañías que en los mismos actúan de esas que lo alejen por lo insoportables.

En el teatro San Fernando, donde el *género chico* ha sentado este año sus reales, actua una compañía modesta pero meritísima, al frente de la cual figuran dos primeros actores cómicos de los más populares en Sevilla; y apesar de ello, el público que acude á presenciar las funciones es escasísimo; los artistas trabajan allí, como vulgarmente se dice, en familia.

Otro tanto ocurre en el Duque.

Allí, Vico, el más prestigioso de nuestros actores dramáticos, al frente de una compañía *mediocre*, hace esfuerzos inauditos por llevar concurrencia, variando á diario el cartel.

Pero ni por esas: el público no acude y la temporada nos parece va á terminar en ambos teatros por *consunción*.

Y en este asunto se corrobora el refrán de que «nadie escarmienta en cabeza ajena». Cervantes va abrir también sus puertas con otra compañía dramática, al frente de la cual está el veterano actor D. Pedro Delgado.

La empresa de este teatro merece el calificativo de *temeraria*, puesto que, mirándose en el espejo de los dos teatros que están hoy abiertos, tiene el valor de abrir otro.

Y no es que el público no tenga ganas de divertirse: es que la falta de dinero se nota en todas partes.

***

Nuestros queridos amigos los distinguidos autores dramáticos D. José de Velilla y D. Luis Escudero y Peroso, obtuvieron anoche un nuevo triunfo en el teatro del Duque con su hermoso drama *A espaldas de la ley*.

A la terminación del acto segundo fueron llamados á escena entre ruidosos aplausos los autores, que se encontraban en las butacas, donde recibieron la primera ovación, viéndose obligados á salir á la escena unas cuantas veces y muchas más cuando terminó la representación de la obra.

Nuestra enhorabuena.

***

El viernes se pondrán en escena en el teatro de Cervantes las obras siguientes:

El drama en tres actos *La jura en Santa Gadea* y el melodrama en cuatro *El campanero de San Pablo*.

Motines en Estepa.

Ayer hubo dos alborotos en la citada población.

Por anteriores referencias que del estado de las clases jornaleras de Estepa teníamos, esperábamos ocurriera algo semejante á lo que ha sucedido, que debe servir de lección para evitar sucedan hechos análogos.

Hace tiempo que los obreros sufren las tristes consecuencias de la falta de trabajo. Ayer, en las primeras horas de la mañana comenzaron á formarse numerosos grupos frente al mercado y en actitud poco tranquilizadora.

Al convencerse de que tampoco contaban con ocupación, creció el alboroto.

Tumultuosamente se dirigieron á un puesto de pan y tomaron cuanto en él había sin atender á las súplicas del dueño.

Presentóse en dicho sitio el alcalde y consiguió convencer á los amotinados para que se retiraran.

Obedeciéronle aquéllos y se disolvieron pidiendo á aquella autoridad les proporcionara trabajo para no perecer de hambre.

Al medio día volvieron á formarse grupos, y después de discutir los obreros lo que debían de hacer, acordaron dirigirse hacia la casa de un rico vecino del pueblo que tiene acaparado muchísimo trigo.

El alcalde tuvo noticia de lo que trataban de hacer los trabajadores é inmediatamente marchó hacia la casa indicada en unión del primer teniente de alcalde y del cabo de municipales.

Por fortuna pudieron disuadir á los obreros de su propósito, ofreciéndoles pedir auxilios, sin pérdida de tiempo, al Gobernador civil.

Con ese ofrecimiento se apaciguaron aquellos individuos, y por lo tanto, el conflicto quedó aplazado.

Ya ha pedido el alcalde al Gobernador el envío de socorros, y advierte que no se deben mandar fuerzas, porque la presencia de ellas irritaría los ánimos de aquellos infelices hambrientos y pudiera dar ocasión á algo más grave.

Parece que en la central de telégrafos se recibió anoche un despacho del Sr. Leguina; es de suponer que dirigido al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo ocurrido y consultándole acerca de lo que había de hacer.

Ateneo.

Conferencia del Sr. Arraez.—Digna del mayor aplauso es la empresa realizada este año por algunos ilustres socios del Ateneo, estableciendo una serie de conferencias acerca de determinados puntos científicos, especie de cursos breves, en que pueden ser expuestos con la amplitud que merecen, y que no reciben en la enseñanza oficial, tan deficiente por muchos motivos.

Ya han comenzado, entre otros, los de Sociología, por el Sr. Sales y Ferré, y de Electricidad por el Sr. González y García de Meneses; y la noche del martes último inauguró el de Antropología criminal el joven abogado señor don José Joaquín Arraez, que con extraordinaria vocación se dedica á estudio tan interesante y útil á la ciencia penal.

Comprenderá el curso seis lecciones que versarán:

1.ª Estado actual de las ciencias penales.
2.ª Concepto de la Antropología criminal.
3.ª Constitución orgánica de los delincuentes.
4.ª Constitución psíquica de los delincuentes.
5.ª Valor é interpretación de los factores antropológicos de la delincuencia.
6.ª Aplicaciones prácticas de los datos que suministra la Antropología criminal

En estilo correcto y elocuente comenzó el Sr. Arraez lamentándose de la facilidad y crudeza con que son censuradas estas investigaciones por personas que, no obstante su cultura, no se han tomado el trabajo de examinar las ideas que combaten.

Hizo una breve reseña del movimiento antropológico criminalista, nacido en Italia por el genio de Lombroso, continuado en esta nación por Garófalo, Morro, Ferry y otros, seguido en Francia por varios escritores, y en España por Salillas, Dorado Montero y algunos más.

Hizo notar el conferenciante que la sociedad, al ejercitar su acción punitiva, aplicando al delito su condigno castigo, ha obrado: primero, instintivamente por la necesidad de la propia defensa; después, ilustrada por la razón y la ciencia y con cabal justificación de su conducta.

Y en esta evolución de las ideas penales pueden distinguirse tres momentos.

En el primero, de duración larguísima, pues llega hasta mediados del siglo XVIII, bajo el dogma de que el Estado lo es todo, y el individuo nada, considérase solo el delito en abstracto, en su carácter objetivo; no se ve en el delincuente más aspecto que el de ofensor de la sociedad, la cual, en justa reciprocidad, ha de vengarse, mediante la imposición de penas severísimas y crueles

En la segunda mitad del siglo XVIII Becaría inicia una reacción individualista, y atiéndese entonces al lado subjetivo del delito, se ve en su autor más al hombre que al delincuente, y en su consecuencia ha de procurarse, más que el castigo, la enmienda y corrección del culpable.

La armonía entre estos dos opuestos principios comienza hoy á dominar en el Derecho Penal, y á ello ha contribuido la escuela italiana de Lombroso, que estudia el aspecto social y biológico del delito, mientras la escuela penal clásica se ha ocupado del aspecto jurídico del mismo.

Al terminar el Sr. Arraez su interesante conferencia fué justamente aplaudido y felicitado por su numeroso y selecto auditorio.

—

Los labradores están de enhorabuena.

Desde esta mañana llueve en nuestra ciudad, si no torrencialmente, con insistencia.

Noherlesoom dice en su *Boletín Meteorológico* lo siguiente del tiempo en la actual quincena:

«Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: para que llueva en abundancia en la generalidad de las zonas de nuestra Península se necesita que avancen por el SO. de ella depresiones importantes del Atlántico.

En Febrero y en lo que va de Marzo no se ha dado este caso, sino que las invasiones oceánicas han penetrado en Europa por latitudes más altas que las nuestras.

Esta es la causa de que, hablando en general, hayan sido tan secos Febrero y lo que va de Marzo.

En la segunda quincena de este mes va á suceder lo mismo, poco más ó menos; las depresiones del Atlántico invadirán el continente por regiones de mayor latitud que las nuestras. Producirán, en resúmen, tiempo ventoso y algunas lluvias, con preferencia en las regiones Noroeste y septentrional del 18 al 20; el 22; del 24 al 25 y al 26. Del 29 al 31 espero que ha de ser más beneficioso el tiempo para nuestros campos, lloviendo con carácter bastante general, especialmente en los dos últimos días del mes, aunque no con la intensidad necesaria»

—

El Ayuntamiento de Constantina saca á subasta por tres años el arriendo de la cobranza de los derechos de consumos.

El tipo para el remate será en 1897-98, 120,458'73 pesetas; en 1898-99, 180,688'09, y en 1899 á 1900, esta es la última cantidad.

Las proposiciones han de abrazar forzosamente el período de tres años.

La subasta se verificará el día 27 del mes actual.

—

Para sustituir á los concejales del Ayuntamiento de Montellano, procesados y suspensos por el juzgado de Morón, han sido nombrados, con el carácter de interinos, los Sres. D. Manuel Blanco y González, D. José Ramos Iglesias, D. Antonio Gallardo Serrano, D. Manuel Gallardo Marín, D. Fernando Alvarez Morón, D. José González Díaz, D. Juan Arenillas Peral, D. Antonio Pérez González, D. Francisco Muñoz Martín, D. Antonio Muñoz Martín y D. Antonio Martín Jiménez, y para cubrir la vacante ocurrida por defunción de D. Antonio Serrano Garrido, á D. Francisco González Cabezas.

—

En el Ayuntamiento de Morón han sido expuestos por quince días, á los efectos legales, el apéndice al amillaramiento del año económico de 1897 98, y el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el mismo ejercicio.

—

Es muy hermoso ejemplo el que está dando la república francesa con la transformación gradual y progresiva de su sistema tributario.

Tienden las nuevas reformas á fomentar la vida de los pequeños Municipios rurales y aliviar de cargas al obrero y al agricultor recargando los tributos en relación con las facultades contributivas de los ciudadanos.

Reformas así necesita España.

Pero con estos gobiernos es absolutamente imposible.

—

Por la Guardia civil de Marchena ha sido preso José de la Cruz Expósito, autor de diferentes robos de caballerías, y cuya pista seguía desde hace mucho tiempo la benemérita, sin lograr darle alcance.

El Cruz Expósito es natural de Málaga y cuenta veintiocho años de edad. También se le perseguía como prófugo de quintas.

Una de las fechorías de que es autor el detenido es el robo de cinco caballerías, verificado en la noche del 17 de Junio del pasado año en el sitio denominado *Garrotales de Sanabria*, propiedad del vecino de Granada D. Luis Andrade.

Tres de las caballerías robadas fueron vendidas por el Cruz Expósito en Arolaes y Arolas (Málaga).

Ha ingresado en la carcel de Marchena á disposición de la autoridad judicial.

—

En la fábrica de maderas que los Sres. Palacios poseen en la calle Adriano ocurrió ayer un accidente desgraciado.

El joven de catorce años José Real Hidalgo fué cogido por la correa de la máquina y lanzado á bastante distancia.

En la casa de socorros de Triana, donde fué llevado, le curaron de la fractura del brazo derecho, lesión que se produjo de resultas de la caida.

—

El sargento regresado por enfermo de Cuba, Isidoro Caballero Berciano, se servirá presentarse en las oficinas del regimiento infantería de Soria, situadas en el cuartel del Carmen de esta ciudad, para un asunto que le interesa.

—

Hoy era esperado en el puerto de Cádiz el vapor correo de la Trasatlántica *Buenos Aires*, que conduce á España más de 500 soldados enfermos é inútiles en la campaña de Cuba.

Entre éstos vienen algunos hijos de Sevilla.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Registro de varias minas.

—Edictos de las Agencias ejecutivas de Villamanrique, Constantina y Herrera sobre subasta de fincas embargadas por débitos á la contribución.

—Providencia judicial del juzgado de primera instancia de Estepa.

Ministerio de Fomento.—Nota de las escuelas y auxiliarías vacantes que han de proveerse por concurso único, según los arts. 5.° y 6.° del reglamento de provisión de escuelas (continuación).

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Paradas, Los Corrales, Lebrija, Puebla junto á Coria, Aznalcázar, Guadalcanal, Badolatosa, Algaba y Herrera.

Anuncios no oficiales.

—

Desde que se inauguró la Feria de Abril en esta ciudad, viene establecida la costumbre de respetar los derechos adquiridos por los que han ocupado terrenos en el Real de la misma en el año anterior para la colocación de casillas y puestos dedicados á la industria y otros usos de interés particular.

En esta virtud, se previene á los que quieran continuar en su disfrute, se presenten en las oficinas del Asilo, desde el día 22 del corriente al 7 del próximo mes de Abril, exceptuando los festivos, de doce de la mañana á tres de la tarde, á recoger los talones referentes á dichas casillas, puestos ó terrenos y satisfacer su importe.

En el concepto de que, transcurrido el indicado término sin haberlo verificado, se considerará renuncian al referido derecho, y la Dirección del Asilo quedará expedita para contratarlos con los nuevos solicitantes.

Se advierte á los señores que hayan de ocupar casillas en el Real de la Feria, ya sean de las que se colocan por el Asilo, ó las de su propiedad, que es indispensable exhiban el talón de las mismas al encargado por dicho establecimiento, que constantemente permanece en aquel punto, con el fin de que de posesión á los unos de sus respectivas casillas y señale á los otros el terreno que les corresponda, por exigirlo así el mejor servicio público.

—

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

El Alcalde de Real de la Jara se ha dirigido al Gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, manifestándole que, á causa de la triste situación en que se halla aquel Municipio, no puede ingresar el importe de las obligaciones de primera enseñanza con la puntualidad debida.

A la vez manifiesta que puede pagarlas, si la Hacienda le satisface 6,620'30 pesetas á que el Ayuntamiento tiene derecho por las inscripciones intransferibles que le han sido emitidas en equivalencia de los bienes propios enajenados.

—

Se quejan con mucha razón los fumadores de los abusos de la Arrendataria de Tabacos.

So pretexto de quitar el mucho palo que contenían los paquetes de tabaco picado, que se expendían á 18 céntimos, aumentó el precio hasta 20, que es lo único y real que ha resultado de su promesa, porque en vez de disminuir el palo, contienen doble más que el que tenían.

De este modo cumple sus compromisos la Tabacalera, que Dios confunda.

El próximo domingo 21 se celebrará en Morón de la Frontera una corrida de toros organizada por D. Fernando Villalón y otros jóvenes distinguidos de aquella localidad, en la que se correrán toros de D. Vicente Peñalver y actuarán de matadores Antonio Fuentes y José García *el Algabeño*.

Los productos que se obtengan se destinan á los pobres del citado pueblo.

—

Una dama ilustrada ha conseguido con una indicación lo que los deseos de muchos admiradores de un ilustre académico no han podido obtener.

Gracias á ella, D. Juan Valera, el autor de tan admirables novelas, de tan ingeniosos y punzantes diálogos, ha escrito una obra teatral.

El argumento de tan notable producción teatral ha sido compuesto con los pies forzados de asunto, duración y desenlace.

—

El capellán del cementerio ha pedido á la alcaldía se adopten reglas para evitar los abusos que se cometen con las lápidas y verjas que al quitarlas de los nichos quedan abandonadas en el expresado lugar; y que se ordene al contratista de construcción de sepultura termine en plazo breve las que está obligado á construir.

—

Ha pedido á la alcaldía autorización la comandancia de carabineros para establecer garitones en las proximidades del muelle del Guadalquivir.

—

Para mañana á las ocho de la noche está citada á sesión en el Ayuntamiento la comisión de Obras Públicas, y á las tres de la tarde la de Sanidad y Beneficencia.

—

Hé aquí las disposiciones que ha publicado la colección legislativa del Ministerio de la Guerra:

De Gobernación.—Real orden de 4 de este mes.—Que para la revisión de excepciones de años anteriores se apliquen los artículos 98 de la ley vigente y 71 del reglamento, acreditándose la existencia del padre sexagenario, madre viuda ú otras personas que produzcan la excepción de mozos.

De Guerra.—Real orden de 23 de Febrero.—Que los soldados á quienes se conceda una excepción después de estar en filas, continúen sirviendo hasta que se incorporen los del reemplazo próximo, según manda la ley; pero si les tocó ir á Ultramar, continúen en la Península.

De idem.—Real orden de 16 de Febrero.—Que el uso de impuestos en los expedientes de quintas, prohibido por el artículo 73 del reglamento, se entienda solo para las declaraciones de testigos, informes y acuerdo de las autoridades, pudiendo utilizarse dichos impresos en lo que se refiere á fórmulas y trámites legales.

—

El día 24 del actual dará principio en la zona de reclutamiento de esta capital el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Febrero último, en la forma siguiente:

Día 24, de doce á cuatro de la tarde, las que se cobraban en los regimientos de Soria y Granada.

Día 25 á iguales horas, las de la zona y demás cuerpos de la guarnición.

Días 26 y 27, todas las incidencias de los días anteriores.

—

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de Madrid, el príncipe japonés J. H. Saithn, acompañado de Mr. Sohugaina. Los viajeros, que, como ya anunciamos, se esperaban en esta capital, vienen de visitar á Granada. Pasarán algunos días en esta, marchando después á Cádiz y otras poblaciones, teniendo el proyecto de visitar también á Portugal.

—

Según la ley de caza, las aves insectívoras que los aficionados á dicho *sport* deben respetar en todo tiempo son las siguientes: El cernícalo, el halcón abejero, el águila ratera, las lechuzas, los mochuelos, la cornejuela, el chotacabras, el vencejo, el avión, la golondrina, la oropéndola, la abubilla, la pajarita de las nieves, el reyezuelo, los cagachines, el ruiseñor, el pechirrojo, el cuco ó cuquilla y algunas otras cuyos nombres son poco conocidos.

Las aves cuya caza puede perseguirse son: Los tordos, gorriones, pardillos, pinzones, jilgueros, verdones, chamarices, camachuelos, alondras, calandrias, cojuda, alcaudones, graja, arrendajo, mirlo, zorzal y estornino. ¡Así lo dice una reciente disposición de la Dirección general de Agricultura. Sólo falta ahora que los cazadores lleven consigo siempre que salgan al campo un tratado acreditado de Historia natural.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La verbena de la Paloma*.
A las 9, *Venta de baños*.
A las 10, *La marcha de Cádiz*.
A las 11, *Venta de baños*.

Función para mañana:

A las 8, *Venta de baños*.
A las 9, *La czarina*.
A las 10, sección doble, *Venta de baños*.—*El organista*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 63. | Sevilla.—Jueves 18 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Tocan á rebato

Quizá época alguna en el último tercio del siglo que corremos ha sido como la presente, tan fecunda en exaltaciones del pensamiento.

Parece que en este empuje para la transformación de las instituciones políticas falta ambiente á los luchadores, falta luz á las inteligencias, falta vida á la idea, y, con tales ansias, crece el delirio de conquistar con prontitud, con rapidez, con aceleramiento.

La fiebre latente en los pocos mantenedores del *fuego sacro* aumenta, produciéndose al exterior en esas chispas incendiarias, que así pueden ser precursoras de un movimiento enciclopédico que nos engrandezca en las postrimerías del siglo, como progenitores de un período de terror que, á la manera del ángel en el pueblo israelita, vaya marcando con mano ensangrentada las puertas de nuestras casas.

Hay un desbordamiento general en todos los órdenes de nuestra vida pública, que ya nadie niega, sobre el cual ninguno duda, y que viene á ser como síntoma más cierto del malestar vivísimo que se siente, y segura prueba del afán que existe por otra cosa, por un algo real, el que sea, afán al fin, de lo desconocido; desconocido que halaga ante las miserias del presente.

Tal desbordamiento reduce al espíritu aventurero sin pulcritudes de conciencia, y forma las partidas del carlismo, que pide *palo* y *puchero* con el mismo fervor que aquellas masas estúpidas, hostigadas por el látigo del amo, decían en los tiempos del séptimo Fernando:—*¡Vivan la caenas!*

Tal desbordamiento estimula en el espíritu batallador de los republicanos los deseos de una revolución redentora, y en la gritería inmensa de un entusiasmo mal reprimido, nace la confusión y luego el marasmo.

Tal desbordamiento, en fin, extravía el espíritu soñador de media docena de sospechosos patriotas, y buscando armas con un mal entendido regionalismo, estalla en esas catalanistas escenas, que se comentan en todas partes, y por las cuales, según el Gobernador de Barcelona, vienen á representar gran peligro nacional las barretinas de los estudiantes y el periódico *La Reinaxensa*, de un Guimerá, ni cortés ni agradecido.

No se hace nada, y sin embargo todos se agitan; aún no ha explotado la mina, y los lamentos y la desesperación repercuten y se propagan de un confín á otro confín; parece que los bárbaros están á las puertas de Roma, y no obstante las legiones del César, los veteranos del pueblo ibérico discuten sin aprestarse á la defensa.

Doquiera señales de muerte, y al lado gérmenes de vida; doquiera corrupción y exterminio; al lado alientos de salud y de paz; doquiera nuestro pasado luctuoso, hundiéndose con los últimos restos de sus instituciones, de sus dogmas, de sus ideas y de su poderío; al lado, en fin, nuestro porvenir envuelto en ráfagas de innovaciones, de reformas, de ideales que llevan á nuestro organismo la resurrección, y la vida, en fin, á la menguada España de las dinastías reales.

Tocan á rebato; la lucha parece avecinarse.

Lucha de fuerza, de glóbulos rojos, donde los tísicos de alma y de cuerpo no pueden escoger sitio.

Pues de la propia suerte que, en los famosos juegos olímpicos de la Grecia artista, la victoria era del ciudadano más fuerte y diestro físicamente, en este campeonato de la lucha social y política que sostenemos, la victoria será de los que lleven á la lid inteligencia más segura, brazo más fuerte y doctrina más noble.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Pepa, mañana es tu día
y mi día también es,
con que, niña, ya lo ves,
hay que tener alegría.
Nuestro día es celebrado
por toda la cristiandad,
¡y es una festividad
porque el santo es muy nombrado!
No hay familia que no cuente
entre su gente un José,
y eso cualquiera lo ve,
¡cualquiera que ande entre gente!
Tenemos, pues, que arreglar
el convite.... (es un decir)
para poder recibir....
lo que quieran regalar.
Mi casa la tengo abierta,
pueden mandar lo que gusten,
que, para que no se asusten,
habrá nadie tras la puerta.
La moda en esto me gusta:
ella ordena regalar....
Pueden, por tanto, mandar,
porque eso á nadie le asusta.
En vinos lo admito todo,
lo malo y bueno á la vez....
(Siempre prefiero el Jerez
porque contiene más yodo).
El jamón es muy humano,
á él con delicia me entrego....
(Entre el serrano y gallego
prefiero el jamón serrano.)
No desprecio los licores,
ni el chorizo, ni el pan tierno....
(¡Si alguno me manda un terno,
no lo desprecio, señores!)

***

Dice un periódico madrileño:

«En el palacio de Justicia se ha suscitado ayer tarde una acalorada disputa entre dos distinguidos letrados encargados de la defensa de un proceso ruidoso

Con tal motivo, hay por ambas partes designadas personas para el más favorable arreglo.

Nos alegraremos que el asunto no pase á mayores.»

Pero, ¿qué?

Dos abogados ¿se van á desafiar á sable ó á pistola?

Eso... es salirse del tiesto.

Tanto más.... cuando ellos disponen de las armas más terribles que se conocen en la sociedad moderna.

¡Los pleitos!

Que pleiteen, que pleiteen, aunque sea á primera sangre, y así escarmentarán en cabeza, digo, en bolsillo propio.

***

¡Y dale!

Y la burra en el trigo.

«El gobernador civil de Valencia ha adoptado enérgicas medidas al objeto de evitar la propagación de la lepra, de cuya terrible enfermedad continúan presentándose varios casos.»

¡Qué *varios casos*!

La mar de casos.

¡Si aquí no hay ya más que leprosos... políticos é impolíticos!

***

El distinguido escritor García Ladevese, de cuyo ingenio y sabiduría soy un su antiguo admirador, publica en *El Liberal* llegado hoy á Sevilla un preciosísimo cuento literario que tiene mucha miga.

En él dice, haciéndose cargo de una tradición bretona, que el diablo anda por el mundo con un saco inmenso en la mano, echando dentro de él todo aquello que Dios no quiere para su reino celestial.

En él lleva al borracho, á la coqueta, al prestamista, etc., etc.

Pero, en su correría por el mundo, se detiene ante un desconocido que llama su atención de diablo.

Y aquí dejo á Ladevese que lo explique:

«—¿Quién eres?—le preguntó el diablo, abriendo ya su saco para meterlo en él.

—Yo no he sido nunca amigo ni enemigo de nadie; yo no he hecho jamás á nadie nada malo ni bueno; no he luchado en favor ni en contra de nada; no quité ni di á nadie jamás cosa alguna; no sentí nunca ni amor, ni odio—contestó el interrogado.

—¡Bah! ¡Eres un indiferente!—dijo el diablo entonces, volviéndole la espalda.—¡Ni á Dios le ha servido, ni á mí me sirves!

Y echó á andar, sin querer detenerse á recoger una cosa tan inútil.»

¡Ay!... Así me explico yo las grandes tiradas de los periódicos de Madrid.

Como el diablo no se lleva á los indiferentes, todos ellos se han hecho sus suscriptores.

¡Y así venden tantos ejemplares!

***

De parroquia en parroquia
va confirmando
el señor Arzobispo....
¡Mira Rosario,
si te confirma,
no te miro á la cara
más en mi vida!

—

¡No puedo remediarlo!
Me da coraje
que en tu cutis rosado
haya señales
de manos de hombre....
¡aunque sea el Arzobispo
el que las pone!

—

Tu cara es bello cielo
y hay que adorarlo,
y no deben ponerse
ningunas manos.
Si te besaran,
¡entonces consentía
te confirmaras!

—

¿Que te diga el motivo?
¡Qué tonta eres!
Pues resulta muy claro,
saberlo debes;
que con los labios....
¡hace ya mucho tiempo
te han confirmado!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Los momentos son supremos.

Hay que adoptar medidas prontas para terminar con las dos insurrecciones que amenazan destruir á España.

La época de las lluvias en Cuba se aproxima, y si para ese tiempo no terminamos de una vez, cosa más que probable, ¡quién sabe el fin desgraciado que tendrá la guerra de Cuba!

Sabido es que en ese tiempo las operaciones militares sufren entorpecimientos, y al calor de esa escasez de vigilancia que forzosamente se ha de observar, germinarán nuevos elementos favorables á la defensa y desarrollo de la insurrección. Por otra parte, las bajas en nuestro ejército serán mayores, y el presupuesto de guerra considerable, porque, á más de sostener el mantenimiento de miles y miles de hombres en casi completa inacción, tendrá que subvenir á las necesidades de hospitales y otros establecimientos benéficos, cuyos gastos en esa época son anormales por el extraordinario número de ingresos.

Luego vendrán llamamientos á las reservas, empréstitos, nueva creación de impuestos, conflictos financieros, y la Península española seguirá sufriendo, como hasta aquí, las consecuencias deplorables de la situación actual, y cada nuevo día disminuirá en fuerzas vitales y energías, pérdidas que son capaces por sí solas de concluir con la más robusta nación.

Hace falta, pues, adoptar prontas medidas, y éstas corresponde dictarlas al Gobierno ó al pueblo.

Si aquél, hasta ahora, no ha puesto de relieve más que su ineptitud, caminando de desacierto en desacierto, merced á su conducta política, tome cartas el pueblo en ese malhadado asunto, que para él es cuestión de vida ó muerte.

Defienda sus derechos, sus libertades, sus dignidades de español, vidas, haciendas y honras, sin dejar nada para un mañana que sería tardío.

Adopten las medidas que crean más pertinentes, y pronto.

Pronto, que los momentos son supremos.

***

El batallón de Arapiles ha tenido varios encuentros.

En uno sostenido por otras fuerzas matamos á 15.

Á nosotros nos mataron cuatro y nos hirieron dos.

La columna España, en un reconocimiento, mató tres.

Después batió al cabecilla Aranga, destruyendo el campamento enemigo.

El fuego duró cuatro horas.

Cogimos 2,000 cartuchos y algunas herramientas.

La columna tuvo un muerto y tres heridos.

Se han presentado á indulto siete.

El batallón de San Marcial encontró en Las Charcas (Pinar del Río) á una partida que tenía un campamento bien acondicionado y defendido

Derrotados los enemigos, tomamos el campamento, matamos á cinco y sufrimos la muerte de los tenientes D. Francisco Cánovas y don Antonio Rodríguez Varna.

Heridos quedaron ocho de tropa.

En otros encuentros matamos á 33 filibusteros, entre los que se cuenta el cabecilla Espinosa.

Nuestras columnas tuvieron nueve heridos.

Nuestras tropas encontraron en Sagua á unos grupos que contestaron al alto fingiéndose guerrilleros; al acercarse los nuestros hicieron una descarga, matando á siete soldados.

***

De Filipinas no hay noticias.

Suponemos que seguirán su curso la insurrección y la dolencia al hígado de Polavieja y al hígado de la Nación.

Menos al de los españoles, que ya lo han echado.

Por la boca y por el bolsillo.

La situación

El Gobierno está perplejo y no le faltan para ello motivo. El general Polavieja demanda, con toda urgencia, refuerzos militares, y el Gobierno no sabe de dónde sacarlos. El país ha cumplido sus deberes con exeso y tenía y tiene el derecho de saber qué uso se ha hecho de sacrificios, como los suyos, tantos, tan grandes y tan insuperables, si en lo insuperable cabe el tanteo.

Si fuéramos nosotros de los que entienden que son lícitas, en principios de sana razón y de puro y sincero patriotismo, cierto linaje de campañas, diríamos con franqueza que el general Polavieja ha fracasado en sus combates de Filipinas, no obstante la probada benevolencia y las supuestas bendiciones de los frailes dominicos, agustinos y jesuitas, tan hostiles, al parecer, al mando del sereno y digno general Blanco.

No tenemos esa condición, pero no nos falta la virtud de la franqueza y, con ella por escudo, hemos y debemos decir que el general Polavieja ha fracasado—lo mismo que el Gobierno conservador que no se ha atrevido á afrontar una crisis total por relevarle—más que como caudillo, que de eso hablarán probablemente en sentido afirmativo, los técnicos, como político.

Fracasado, lo que se llama fracasado, era de prever que llegase á serlo ó á estarlo el Marqués pontificio de Polavieja desde el momento mismo en que, antes de poner el pie en la escala del barco que había de conducirle á Manila, no tomó consejo de más españoles que de los frailes, parte, acaso la más interesada, pero parte al cabo, del pleito que se ventila, á costa de la sangre de nuestros soldados, en el archipiélago lejano á que aludimos.

Faltos de otros medios de orientación, y ¿por qué no decirlo? de otras ocasiones en su opinión propicias, para aplicar una racional terapéutica política á los males que las islas filipinas padecen, su presencia allí no sólo resulta innecesaria, sino peligrosa.

Sentimos decirlo, y deploramos hablar así, pero á ello nos obliga con absoluto imperio ineludible la sinceridad.

Los carlistas siguen alardeando fogosamente de su propósito, que llaman positivo, de no alterar, en las circunstancias presentes, el orden público.

Casi vamos creyendo en la sinceridad de este alarde, pensando en que hacen, por su causa y en pro de su causa, todo lo que pueden, con grandes esperanzas y no menor deseo de servirla, los que aparentan ser sus mayores enemigos.

***

Los liberales, en la masa general de este partido, desean, sin disputa, con mucho y muy vehemente deseo el poder, en breve plazo; pero el Sr. Sagasta no es de su parecer, y como aquí los que se sienten ovejas van al redil, según lo ordena la voluntad y el palo de sus pastores respectivos, de ahí el hecho positivo, no por doloroso menos cierto, de que Sagasta llevará á su partido á donde quiera y ayudará ó no á Cánovas del Castillo á solucionar, á precipitar ó á retrasar, según el caso, la crisis ministerial que se anuncia.

Cierre de fábricas

Como si no fueran bastantes las desgracias que afligen á nuestra patria, viene ahora á presentarse terrible la clase obrera en Cataluña.

Según vemos en los periódicos barceloneses, han cerrado sus puertas tres importantísimas fábricas de Manresa.

Las circunstancias porque atraviesan los negocios de exportación, la baja en el consumo que de nuestros principales artículos hacían mercados importantísimos, que vamos perdiendo por causas de todos conocidas, han ido imponiendo á los fabricantes la necesidad de reducir los gastos de producción ó suspender ésta. Persiguiendo la reducción, acordó la casa Serra y Bertrand rebajar en una cuota determinada el precio de la mano de obra, aumentando en cambio á cuatro el número de telares de que cada obrero estaba encargado. Esta rebaja en cobrar y este aumento en trabajar ocasionó que se retirasen de la citada fábrica sus operarios, en espera de que fuese rectificada en términos mutuamente aceptables la innovación.

La rectificación no ha sido posible; y el sábado fueron despedidos todos los obreros por no conformarse la mayoría de ellos á soportar las condiciones impuestas.

Quedaron, pues, sin trabajo en Manresa 500 obreros, y hoy se encontrarán en igual caso 1,000 más, por haber resuelto seguir en su resolución á los Sres. Serra y Bertrand los fabricantes Sres. Portabella y Perera.

También en Gironella están los obreros amenazados de perder su jornal.

Las tarifas

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Por telegramas recibidos de Washington se sabe que las tarifas arancelarias que se están estudiando en la República norteamericana superarán con mucho á las contenidas en el famoso bill Mac Kinley.

Las lanas serán recargadas con un 25 por 100 sobre la tarifa actual; el Champagne, los guantes y otros artículos de lujo se recargarán extraordinariamente.

Se cree que el recargo de estos últimos artículos dará motivo á un tratado con Alemania y Francia, encaminado á extender por las dos naciones el mercado de las frutas americanas.

Dudas difíciles de contestar sugieren aquellas interrogaciones.

Además, ¿en qué formas han de arbitrarse los recursos para enviar mensualmente los consabidos millones?

Problemas difíciles son estos para resolver en el acto, y así lo comprendió el Consejo después de oir las manifestaciones del Sr. Cos Gayón, que, á decir verdad, no fueron del agrado de los ministros de Hacienda y de Ultramar, en quienes no se comprenden tantas prisas porque se adopte una pronta solución.

Nueva contribución

Cuando los conservadores dieron el golpe de fuerza en Sagunto, proclamando la restauración de D. Alfonso en el trono de España, lo que consiguieron, merced, principalmente, al arrojo y *patriotismo* del general Martínez Campos, que no vaciló en sublevarse contra el gobierno legítimo, apesar de hallarse la nación empeñada en dos guerras civiles, se dijo entonces, y se ha repetido después, que la restauración iba á hacer la felicidad, si no del país, de algunos de los que le han desgobernado, empobrecido y mixtificado.

En efecto, los conservadores, cuando por la fuerza de las circunstancias se ven obligados á decir lo que el famoso cura de Gavia al bajar del púlpito, van á dejar completamente arruinada á esta pobre y dócil nación, digna de mejor suerte y de mejores gobiernos.

Como si no fuera grandísima é irresistibles ya las contribuciones de todas clases que sobre las clases agrícolas industriales y fabriles pesan, se trata por el *hábil* financiero de la conservaduría, el exfederal Navarro Reverter, de apelar al desacreditado recurso de aumentar la contribución de inmuebles para proporcionarse algunos millones más con que atender al pago de las atenciones de la guerra, pues dice que no quiere—porque no puede—crear nuevos impuestos, prefiriendo gravar los ya establecidos, habiendo discurrido aumentar en 20 por 100 la contribución territorial para que sean todo lo más felices posibles los agricultores, colonos ó propietarios, que ya no saben qué hacer con la mucha riqueza que les entran por sus casas estos gobiernos de la restauración.

Ya lo saben, pues, los contribuyentes; el que hasta ahora ha venido pagando 100 pesetas de contribución, en adelante pagará 120, gracias al interés que por ellos se toman los gobernantes actuales, aquellos que decían que la Restauración iba á labrar la felicidad de los españoles.... que fuesen ministros.

El ahorro en España

Si España no es un pueblo de *ahorradores*, como Gambetta definió alguna vez al pueblo francés, hay que convenir en que van penetrando en sus costumbres las prácticas de la previsión y del ahorro.

Hace pocas semanas leíamos, en publicación tan competente como nuestro ilustrado colega *El Economista*, que de los 6.000 millones de pesetas que importa la Deuda nacional de España, unos 5.000 millones son propiedad de españoles, y que á ellos pertenecen también las tres cuartas partes de la Deuda de Cuba.

La misma revista nos da á conocer en su último número el importe anual del ahorro por el seguro entre nosotros, datos que tienen mucha importancia.

El seguro aumenta cada día más.

La crisis del trabajo

Las noticias que se han recibido en Sevilla acerca de la crisis del trabajo en la industriosa Cataluña han producido bastante alarma.

Si allí, donde con tantantos elementos se cuenta, escasea ya el trabajo, cuando la elevación de los cambios hace que el comercio de importación haya disminuido notablemente, y se cierran muchas fábricas, ¿qué va á suceder en el resto de España?

El malestar es cada día mayor, y como el porvenir es muy sombrío, los motivos de disgusto y de inquietud aumentan desgraciadamente.

Las palomas mensajeras

Y LA NAVEGACIÓN

Desde hace tiempo se vienen efectuando en Inglaterra interesantes ensayos para poner en comunicación los buques de guerra y las costas, por medio de palomas mensajeras.

El gran éxito de las experiencias ha hecho que el Almirantazgo disponga la construcción de grandes palomares, el primero de los cuales, capaz para 200 palomas, se situará en Devonport.

En España, no obstante ser esta cuestión de gran interés para la Marina, y especialmente para la de guerra, todavía no se han hecho otras pruebas de ese género que la efectuada el día 10 del corriente por el segundo maquinista del vapor *Menorquín*, y de la cual da cuenta un periódico de las Baleares.

El mencionado día, y hallándose el buque en el fondeadero de Alcudia, distante unos 100 kilómetros en línea recta de Mahon, fueron soltadas á las dos de la tarde nueve palomas.

De ellas siete regresaron á sus respectivos palomares á las cuatro menos cuarto de la misma tarde; las dos restantes se han perdido, suponiéndose que habrán sido devoradas por los halcones al entrar en la costa de Menorca.

De desear es que las iniciativas particulares encuentren imitación ó apoyo en la esfera oficial, practicándose ensayos en gran escala de esa utilísima instrucción que ha de prestar, indudablemente, señalados servicios á la Marina.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17.

4 por 100 interior al contado	63.80
4 por 100 interior fin corriente	63.75
4 por 100 exterior	76.45
4 por 100 amortizable	76.40
Banco de España	394.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28-10.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 18 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	1000	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	930	38
Entrada de hoy hasta las diez	900	

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas farrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id. pintos.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gabriel Arcangel.
SANTO DE MAÑANA.—El Patriarca San José.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de San José.—Mañana en la misma Capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 18 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 19.

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones, el Capitán de Ingenieros D. Luis Martinez.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hol.*

Cuento.... mio

«Es más claro que la luz que este cuento es andaluz.»

Si hubieran ustedes conocido á Robustiano, el hijo mayor y menor del estanquero de la esquina, sabrían ustedes quién fué Robustiano.

Era delgado, muy delgado; parecía un fideo, y más que fideo, un maestro de escuela delgado.

Sin dejar de existir, porque, si no vive, tampoco ha muerto, cambió, por su mala cabeza, de vida; y Robustiano, por la razón expuesta, no es quien fué, aunque es algo, algo más que un diputado de la minoría, pongo por ejemplo.

Robustiano, cuando nació, nació como los demás hombres; tenía también su cabeza, tronco y extremidades, cuatro extremidades; fué, en fin, un muchacho, luego un hombre, y de hombre, pasó á ...

Mas no adelantemos los detalles, porque entonces la historia se acaba pronto.

Que Robustiano nació con cabeza puedo afirmarlo, y lo afirmo, y afirmo después que aquella cabeza estuvo *vacía*; es decir, que tuvo una cabeza como la tienen muchos: *vacía*.

Buscar memoria, entendimiento ó voluntad en Robustiano, era buscar la cuadratura del círculo, ó el movimiento contínuo, ó algo así de eso que se busca y no se encuentra; y Robustiano, víctima de su manera de ser, era el hombre más perdulario que ha habido en el universo é islas adyacentes.

—¿Que el universo no tiene islas adyacentes?

—Bueno, pues la veterinaria dispense.

Lo primero que perdió Robustiano fué la memoria; y desde que quedó desmemoriado, parecía un ministro de la Corona; porque así como éstos nunca pierden la ambición, jamás Robustiano perdió el apetito, el cual, dicho sea sin ofensa, fué siempre más grande que una casa grande, y la casa dispense la comparación.

Un capital gastó en pitillos, pañuelos, bastones, boquillas, y con la pérdida diaria de boquillas, bastones, pañuelos y pitilleras, Robustiano perdió un capital.

Cada misa que *oía* le costaba un sombrero; porque, como buen cristiano, cada vez que asistía á misa se quitaba el sombrero, y el sombrero no lo colocaba más en la cabeza, porque ni sabía dónde lo dejaba, ni se acordaba de cogerlo, si lo sabía.

Las corbatas y guantes los perdía por docenas; los lapiceros y carteras por cientos, y las cajas de cerillas por millares.

¡Con decir á ustedes que en cierta ocasión perdió los calcetines que llevaba puestos!

Robustiano no se acordaba ni cómo se llamaba, ni de los años que tenía, ni su estado social, ni cuándo nació; en fin, era un hombre con cabeza, tronco y extremidades, pero sin memoria, sin entendimiento ni voluntad.

Su padre, no sabiendo qué hacer con su hijo, lo llevó á Madrid, y en Madrid consultó con todos los médicos, con todos los estudiantes de San Cárlos y creo que hasta con los porteros de la Escuela de Medicina.

Yo no sé, porque no lo sé, qué consejo darían al padre de Robustiano; lo cierto es que á los pocos días el padre buscaba con afán un empleo para su hijo, y lo logró; porque al saber que Robustiano carecía de las tres facultades, convinieron los que apoyaban al candidato en que ningún otro reunía como Robustiano tan excelentes condiciones para ser empleado del Gobierno.

Y de la noche á la mañana, Robustiano se encuentra con una credencial nombrándole oficial de no sé qué negociado de no sé qué Ministerio.

Acompañado de su padre, del padre del chico, se presentó en la oficina á tomar posesión; pero ¡oh fatalidad! Robustiano, no pudo tomar posesión.... porque en el camino—pásmense, si quieren, los lectores—¡porque en el camino se había dejado perder el esqueleto; sí, señores, el esqueleto!

Ustedes y yo hemos visto empleados sin memoria, sin entendimiento y sin voluntad; pero, confesémoslo con franqueza, sin esqueleto no hemos visto ninguno.

Y aquel Robustiano que nació como los demás hombres; que tuvo su cabeza, tronco y extremidades, cuatro extremidades, aunque, por casualidad, se sostenía sobre dos; que fué, en fin, un muchacho primero y luego un hombre, por haber perdido el esqueleto.... ¡de hombre pasó á molusco!

Porque los moluscos no tienen esqueleto interior, como ustedes saben.

Y con esta leccioncita de Zoología.... ¡se acabó el cuento!

JUAN BAUTISTA MARIN.

NOTICIAS VARIAS

Los detalles del horroroso temporal que ha sufrido el vapor *Paulina*, cuyo paradero se ignora, son como siguen:

El *Paulina* salió de la Coruña el día 28 de Enero con dirección á Puerto Rico y los Estados Unidos.

Llevaba veintinueve pasajeros.

En el camino le sorprendió el temporal. Duró hasta el 9 de Febrero.

Al día siguiente amainó aquél; pero el buque, resentido por el embate de las olas, perdió la hélice y quedó á merced de estas á 750 millas de tierra en un punto poco frecuentado.

El día 17 otro buque le prestó auxilio, conduciéndole hasta las Islas Azores.

Hácense grandes elogios del capitán D. Nicolás Gamecho, natural de Bilbao.

Los que forman la tripulación son casi todos vizcainos.

Las averías sufridas por el *Paulina* son grandes.

—Si las potencias ejercen presión sobre Grecia, ésta, según dicen de Atenas, romperá sus relaciones con Turquía.

Esta ha acumulado en la frontera griega 60,000 soldados y 200 cañones.

Los almirantes de las escuadras proclamarán hoy solemnemente la autonomía de Creta.

Las tropas griegas abandonarán inmediatamente la isla.

Los señores Cos Gayón, Navarro Reverter y Castellano, celebraron una reunión para ocuparse de la acuñación de moneda con destino á Filipinas.

Examináronse los datos de acuñaciones hechas en el extranjero, acordándose que se haga en la nación como se decidió en el Consejo celebrado anoche.

La ponencia acordó asimismo que la acuñación sea simultánea en España y en el Archipiélo, con lo que quedan á salvo los intereses del Tesoro de la Península y Ultramar, más los beneficios que se obtengan por la operación.

—*La Unión de Catalanistas* en Barcelona ha publicado un manifiesto escrito en catalán y dirigido al pueblo.

Protéstase en él de las medidas que ha tomado el Gobierno contra los regionalistas catalanes.

Pídese que el catalán sea declarado lenguaje oficial de la región, que los magistrados y empleados públicos pertenezcan á Cataluña y que unas Cortes especiales, reunidas en la capital del Principado, se encarguen de la legislación civil y judicial, así como de todo lo referente á organización interior del país.

También se habla de las quintas que debería suprimirse por la redención á metálico, creándose una reserva regional forzosa.

En resúmen, el documento instituye un régimen autonómico como el que se proyecta para Cuba.

Presentóse en el local de la *Liga Catalana* una comisión del *Consejo Federalista*, presidida por el Sr. Vallés y Ribot.

Llevaban los comisionados un estandarte y leyeron una adhesión al manifiesto de la *unión catalanista*, abogando, no por el separatismo, pero sí por la autonomía catalana.

Pronunciáronse, entre el mayor entusiasmo, discursos en catalán.

Aumentan los grupos de estudiantes que recorren las calles cubiertos con barretinas.

Públicamente se han quemado los ejemplares de periódicos madrileños, principalmente los que censuran á los catalanistas.

—Merced á la nueva serie de billetes circulares y semicirculares establecidos por las Compañías del Mediodía de Barcelona, del Norte, de Salamanca, de Andalucía y de Algeciras, se podrá visitar, sin gastos dispendiosos, las poblaciones más principales de España, puesto que en esos billetes se concede á los viajeros una reducción importante.

Los billetes circulares servirán para los que sólo se propongan recorrer las líneas de la Península, y los semicirculares para aquellos que extiendan su excursión por el extranjero, pues pueden combinarse en la frontera con los de los ferrocarriles franceses.

En todos los billetes se determina suficiente plazo de validez para que el viaje resulte cómodo, facultando á sus portadores para detenerse en cualquier punto del tránsito.

Las personas que deseen conocer los detalles de esta combinación pueden pedir informes en las estaciones, ó bien acudir á los despachos centrales, en cuyo punto encontrarán prospectos ilustrados con mapas, al precio de 15 céntimos ejemplar.

NOTICIAS LOCALES

La Semana Santa trae consigo el uso de una hermosa prerrogativa.

Al adorar el Viernes Santo á *La Cruz*, el rey salva la vida á los reos que lo merecen.

Cercana ya la Semana Santa, se ha recibido en esta Capitanía general una disposición del Ministerio de la Guerra relativa al asunto, y que dice así:

«Para los fines que procedan á la gracia de indulto de penas de muerte que S. M. acostumbra á conceder el día de Viernes Santos en el acto de la Adoración de la Santa Cruz, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que si en alguna de las regiones militares de la Península, Capitanías generales de las islas Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta y Melilla, existen causas en las que se hubiesen dictado sentencias de muerte, se envíen con urgencia al Consejo Supremo de Guerra y Marina, el cual alto Cuerpo remitirá á este Ministerio, con ocho días, cuando menos, de anticipación á dicha festividad, y debidamente informadas, todas aquellas causas en que hubiese recaído sentencia firme de última pena.»

Anoche, en calle Alfarería, *obsequiaron* con una cencerrada á un sujeto que ha contraído matrimonio en segundas nupcias.

El alcalde de barrio, en vista de que en la casa había un enfermo de gravedad, reclamó el auxilio de una pareja de vigilantes que puso en dispersión á los *músicos*.

—

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado una real orden importante para los extranjeros que deseen cursar en los establecimientos docentes de España:

«Artículo 1.º Los ciudadanos extranjeros, del propio modo que los nacionales, podrán matricularse, cursar y ser examinados, como alumnos oficiales y libres, en todos los establecimientos docentes que dependen de este Ministerio.

Art. 2.º Podrán asimismo cursar y aprobar, sin valor académico, cualquier asignatura, obteniendo, si les place, certificado en que conste el resultado del examen.

Art. 3.º Se les faculta también para verificar grados académicos en las Universidades ó los ejercicios á éstos equivalentes en las escuelas especiales, en cuya virtud podrán obtener toda clase de títulos, prévio pago del impuesto al efecto establecido para los alumnos españoles.»

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Diputación provincial.—Señala plazos para formular reclamaciones contra el servicio de bagajes.

—Convocatorias á subastas para suministro de determinados artículos con destino á establecimientos provinciales de beneficencia.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de personal de la Junta provincial de Beneficencia. Fija plazo para formular reclamaciones contra pagos de dotes de patronatos.

Administración de Aduanas.—Hace público el depósito de efectos detenidos.

Agencia ejecutiva de Estepa.—Edicto anunciando subastas de fincas.

Dirección general de Instrucción pública.—Continuación del relato de escuelas y auxiliarías vacantes que han de proveerse por concurso único.

—Providencias judiciales del juzgado de primera instancia del Salvador (Sevilla).

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Estepa, Campana, Herrera, Algámitas, Santiponce y Castilblanco.

Anuncios no oficiales.

—

En la delegación de Hacienda se ha recibido la circular de la Junta de Clases pasivas, disponiendo que las viudas y huérfanas, tanto del órden civil como del militar, que reunan ciertas condiciones, puedan pasar la revista anual de clases pasivas por medio de oficio y quedan exceptuadas de la presentación personal.

Los exceptuados de la presentación personal son las viudas y huérfanas.

1.º De los exministros y consejeros de Estado.

2.º Las de los presidentes y magistrados de los tribunales Supremos y superiores.

3.º Las de los que se hallaban investidos del carácter de senador del reino y diputados á Córtes.

4.º Las de los jefes superiores de administración, jefes de administración y coroneles retirados.

5.º Las de los individuos de las clases asimiladas á las citadas, ya procedan de la carrera civil ó militar.

6.º Las de los que hayan disfrutado los honores ó grados de algunas de las categorías expresadas.

7.º Las de los jefes y oficiales retirados con decorados con la placa de la real orden de San Hermenegildo:

8.º Las de los del cuerpo político militares á quienes, con arreglo al artículo segundo del real decreto de 16 de Octubre de 1882, se consigne este derecho en sus reales despachos.

—

Han ingresado en la prevención civil Ignacio Arriaza González y Antonio Gutiérrez Rodríguez.

Estos robaron el día 15, de la quinta llamada de La Florida, varios conejos.

Ambos sujetos quedaron á disposición del juzgado correspondiente.

—

La patata, tubérculo hasta ahora aplicable solamente á la alimentación y alcoholización del hombre y otros seres, fritas ó asadas, en tortilla como en salsa, solas ó con carne, bacalao, huevos, fécula, alcohol, etc., etc., se ha cansado de tan materiales y prosáicas aplicaciones, y, remontando sus vuelos, se ha introducido en el taller del artista, convertida en pintura de diversos colores, y con la doble circunstancia de que no deja su simpática tradición de ser el alimento del pobre.

Para convertir la patata á esta nueva forma, veamos la receta que nos facilita la *Kalkus Trade Review*.

«Se hierve en agua—dice—un kilo de patatas mondadas, y, bien cocidas, se machacan y diluyen, colándolas luego por un cedazo muy fino. Hecho esto, se disuelven dos kilos de carbonato de cal en cuatro litros de agua, y se mezclan con la pasta, obteniéndose así una hermosa pintura de color blanco leche.

Si se quiere darle otros matices, se consigue fácilmente añadiéndole colores minerales en la proporción que se desee.»

—

Por ser de malos antecedentes y escandalizar en la vía pública ha sido detenido José Paul Morillo.

—

A su tiempo dimos la noticia de que, por Real orden del Ministerio de la Gobernación y á propuesta del director general de la compañía del ferrocarril del Algeciras, se acordó que los trenes mixtos ordinarios que recorren todo el trayecto de dicha línea lleven una estafeta ambulante de correos, además de los trenes que conducen hoy la correspondencia general.

Es probable que, á partir del primero de Mayo próximo, quede establecido este servicio, que ha de ser seguramente de suma utilidad para el comercio y el público sevillano en general.

—

La benemérita ha preso en Guadalcanal á doce sujetos que se hallaban jugando á los prohibidos en un establecimiento de bebidas, propiedad de D. Francisco Guerrero.

Los detenidos son Francisco Torrado Reina, Jesús Calado Pérez, Fermín Franco Romero, Miguel Gordillo Gómez, Manuel González Jiménez, Antonio Ruiz Barragán, Manuel Fernández Santiago, José Luque Morente, Eduardo Cortés Chaves, Angel Blanco Chaves y Rafael Rico Nieto.

Se le ocuparon cinco navajas.

—

En la plaza de la Encarnación dió anoche una caida casual una mujer, produciéndose varias contusiones que le fueron curadas en la Casa de socorro de calle Cardenal.

—

El oficial de pintor que en un arrebato de locura agredió días pasado á su anciana madre, hecho ya relatado por nosotros, ha fallecido.

Anoche fué trasladado su cadaver al cementerio.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden disponiendo se publique en la *Gaceta* la Real orden de 5 de Junio de 1895 sobre la interpretación dada á lo prescrito en el artículo 1.º de la ley de 30 de Julio de 1878, relativa á los privilegios de invención.

Ultramar.—Real decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de Marqués de las Regueras, á D. Segundo García Tuñón, coronel de voluntarios de la Habana.

Fomento.—Real orden disponiendo se adquieran diez ejemplares de la obra *España artística y monumental*, publicada por la casa editorial Viuda de Rodríguez y Compañía, con destino á bibliotecas públicas.

—

Se ha dispuesto de Real orden que sean admitidas y surtan efectos legales en la tramitación de los expedientes las traducciones hechas particularmente de los certificados de origen que acrediten la cualidad de comerciante ó fabricante del que pretenda registrar en España una marca depositada en el extranjero, quedando el interesado sujeto á las responsabilidades que procedan, y sin perjuicio, desde luego, de lo que en caso de impugnación ó duda se considere justo y necesario, y que se dé á esta disposición carácter general para los casos de esta índole que en lo sucesivo puedan presentarse.

—

Noticiosa la Guardia civil de servicio en Real de la Jara de que algunos dueños de colmenas venían desde hace tiempo notando hurto de miel y destrozos en sus propiedades, procedió á la práctica de las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención de Antonio Macarro Polade.

Este confesó haber sido autor de los delitos de daños y hurto en los colmenares de los señores Bosa, Delgado y otros.

El Macarro ha sido puesto á la disposición del juzgado de instrucción de la villa citada.

—

Al juzgado municipal de Marchena ha sido denunciado Juan Reina y Reina por infracción á la ley de caza.

—

Son muchos los extranjeros que llegan á Sevilla, disponiéndose á presenciar los próximos festejos primaverales.

Por lo observado dedúcese que, apesar de la crisis que aflige á nuestras provincias, no decaerá este año la afluencia de viajeros en nuestra hermosa capital.

FESTEJOS DE ABRIL

Hé aquí las bases reglamentarias y programa para la exposición de flores y plantas que ha de celebrarse en el huerto de Mariana en los días 17, 18 y 19 del próximo mes de Abril.

Bases reglamentarias.

1.ª La Exposición de flores y plantas se celebrará en los días 17, 18 y 19 de Abril próximo en el huerto de Mariana.

2.ª Se nombrará un Jurado, que constituirá secciones, encargado de funcionar separadamente para la calificación de premios.

3.ª Al hacer las inscripciones, los Expositores tendrán derecho á designar una persona que forme parte del Jurado calificador.

La Exposición la formarán las siguientes secciones:

1.ª Plantas de adorno de salón y patio.
2.ª Flores sueltas y agrupadas.
3.ª Rosales y claveles.
4.ª Plantas y flores no comprendidas en las secciones anteriores, que se presenten para optar á menciones honoríficas.

4.ª El Ayuntamiento entregará, á propuesta del Jurado respectivo, los siguientes premios:

Para la sección primera.

1.º Un premio de 500 pesetas.
2.º Otro de 125 id.
3.º Otro de 50 id.
4.º Tres menciones honoríficas.

Para la sección segunda.

1.º Un premio de 125 pesetas.
2.º Dos de 50 id.
3.º Seis de 25 id.

Para la sección tercera.

1.º Un premio de 200 pesetas.
2.º Otro de 100 id.
3.º Otro de 50 id.
4.º Tres de 25 id.

5.ª En igualdad de circunstancias, serán preferidos para obtener premios los ejemplares ó colecciones clasificados que se presenten acompañados de catálogos, listas ó notas que faciliten su conocimiento.

6.ª El Jurado hará las propuestas para premios el día segundo de los en que se verifique la Exposición de cada sección, adjudicándolos todos el 19 de Abril.

7.ª Los Expositores harán sus inscripciones en la matrícula desde el día 28 de Marzo próximo, hasta las doce de la mañana del 14 de Abril, en cuya fecha quedará irremisiblemente cerrada en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, donde dejarán nota duplicada de sus nombres, domicilio y número y clase de los productos que presenten, facilitándoseles por dicha dependencia el oportuno resguardo para recoger sus ejemplares una vez terminado el Certamen.

8.ª Aquellos objetos que se presenten sin estar matriculados serán exhibidos, sin tener opción á premios.

9.ª Los ejemplares de las secciones serán admitidos hasta las cuatro de la tarde del día 16, y los de la segunda hasta las nueve de la mañana del 17, día de la apertura, pudiendo estas flores ser renovadas mientras dure la Exposición.

10.ª El día 18 se hará por el Jurado el examen y clasificación de las flores sueltas y agrupadas que comprende la sección 2.ª, para la adjudicación de los premios.

11.ª La comisión organizadora del expresado certámen es la que dispondrá los sitios en que han de ser colocados los productos que se presenten.

12.ª Los cuidados que exija la conservación de las flores y plantas que concurran serán de cuenta de los expositores, sometiéndose éstos á lo que disponga la comisión antedicha.

13.ª Si las flores y plantas presentadas, á juicio de Jurado, no reunieran las condiciones precisas al efecto para ser premiadas, éste podrá declarar desiertos los premios que estime conveniente.

Asimismo queda autorizado el jurado para conceder menciones honoríficas á todos los ejemplares que se presenten y que juzgue merecedores de distinción.

14.ª El Jurado se compondrá de cinco individuos, cuatro nombrados por el Sr. Alcalde y un quinto, que será el que resulte tener mayor número de votos entre los designados por los expositores.

15.ª La propuesta y concesión de premios se efectuará con arreglo al siguiente programa:

Sección primera.

Plantas de adornos.

Colecciones generales de plantas de patio y de salón.

Colecciones generales de Glosmias, Hortensias, Geráneos y Pelargonis, Auturium, Pensamientos, etc.

Sección segunda.

Flores sueltas y agrupadas.

Colecciones de claveles de distintas variedades.

Ramos, ramilletes, *bouquets*, canastillas, ramos de mano y cualquiera otra agrupación artística de flores.

Sección tercera.

Colecciones de rosales de diferentes variedades.

Colecciones de claveles de distintas variedades.

Sección cuarta

Plantas y flores no comprendidas en las Secciones anteriores.

—

En el mes próximo se formará el padrón de los carruajes de lujo, debiendo los dueños extender y presentar las respectivas declaraciones.

En breve comenzarán los trabajos de la agremiación industrial para la elección de síndicos y clasificadores.

En todos los pueblos se están confeccionando los apéndices al amillaramiento, base para el reparto de la contribución territorial, ya rústica, ya urbana.

Y los municipios se ocupan en estos momentos en la elección de medios para el impuesto de consumos.

—

De los números publicados por *La Ilustración Española y Americana*, es indudablemente uno de los más interesantes el número 9, correspondiente al día 8 del presente mes.

La antigua y acreditadísima revista concede toda la importancia que se merece á los sucesos de actualidad, y publica, además de inmejorables trabajos artísticos y literarios de nuestros más eminentes dibujantes y escritores, un acabado croquis de la provincia de Cavite y sus alrededores, por el que se puede formar idea justa del estado actual de las operaciones militares allí efectuadas recientemente, y dos hermosas vistas panorámicas de la capital del archipiélago filipino, que dan buena cuenta de lo que es la ciuda en que hoy se halla fija la atención pública.

Dignos de toda clase de elogios son los constantes esfuerzos de *La Ilustración Española y Americana* para corresponder al favor del público.

—

Para el próximo cabildo municipal se tratará, además de los asuntos relatados en números anteriores, de un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre inclusión en el presupuesto de 875 pesetas que deben abonarse á la Hermandad de la Soledad.

—

La *Venta de baños*, producción del ingenioso escritor Vital Aza, que á la sazón se representa en el teatro San Fernando, atrae numeroso público.

El trabajo de los artistas es del agrado del público, y muy especialmente el del Sr. Espantaleón.

—

Esta madrugada se percibía ruido parecido al que produce el derribo de tabiques y puertas, y aproximándonos al sitio de donde partía pudimos observar que procedía de la consulta médico gratuita establecida en calle Hernando Colón número 7, y perteneciente á la sociedad mercantil *La Humanitaria*, de donde salían muebles, que con gran fé y ahinco trasladaban algunos empleados de la casa.

Para convencernos de la veracidad de nuestra noticia, hemos pasado esta mañana por dicha calle, y, efectivamente, la consulta ha quedado convertida á la nada, pues han desaparecido hasta los rótulos que la anunciaban.

¿A qué oficina tocará esta noche el turno de ser desalojada despiadadamente por la mano de su dueño?

—

En el barrio de San Bernardo ocurrió anoche un suceso que, aparte del fenomenal escándalo, tuvo tristísimas consecuencias.

Tres individuos amigos recorrían desde muy temprano las tabernas, y á última hora se encontraban en un estado lamentable.

Próximamente á las nueve discurrían por la calle Ancha dn San Bernardo, cuando uno de ellos mezcló en la conversación el nombre de la esposa del otro, quien, haciendo uso de un descomunal garrote, dió comienzo á la batalla.

Los dos hombres golpeábanse furiosamente, sin que el otro amigo consiguiese separarlos, y con gran alarma de los vecinos que corrían temiendo, tras la lluvia de palos, un desenlace sangriento.

Cuando ambos se calmaron, llevóseles á la Casa de socorros de la calle Cardenal, resultando tener uno de ellos, Felipe Gómez, una gran herida en la cabeza, y el otro, conocido por Enrique, otra herida en la mejilla derecha.

La alarma en el barrio fué grandísima.

—

En la villa de Constantina riñeron Ramón de Avila Romo y Francisco Gallego Fernández, resultando este último con heridas que afortunadamente no revisten gravedad.

El agresor fué capturado en el cortijo de Perquerit en términos de la citada villa.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

—

La Guardia civil de los pueblos de la provincia de Sevilla sigue persiguiendo activamente á los infractores de la ley de caza.

¡Ojo, señores cazadores!

—

A las tres de la madrugada del día de hoy riñeron en un establecimiento de bebidas sito en calle Gerona cuatro sujetos.

De la refriega resultó herido en la cara el joven Carmelo Rivera Sánchez, teniendo que recibir curación en la Casa de socorros de calle Cardenal.

El Sánchez y Rafael Vidal Oliva fueron detenidos.

Los otros dos se dieron á la fuga.

—

Se han dado órdenes á sus operarios por la empresa del gas para que sean pintados y arreglados los faroles del alumbrado público.

—

El domingo 21 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Venta de baños.*
A las 9, *La czarina.*
A las 10, sección doble, *Venta de baños.—El organista.*

Función para mañana:

A las 7 y 1[2, *La caza del oso.*
A las 8 y 1[2, *Venta de baños.*
A las 9 y 1[4, *El monaguillo.*
A las 10, *Venta de baños.*
A las 11, *Los Puritanos.*

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *La jura en Santa Gadea.—El campanero de San Pablo.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 64. | Sevilla.—Sábado 20 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Hombres y dinero

La mejoría de Polavieja costará á la nación un envío de veinte mil soldados y cuarenta millones de reales mensuales.

No es cara la medicina, si se compara con lo que nos cuesta la que, sin éxito, aplicamos á los males de Cuba.

Allí llevamos gastados más de mil quinientos millones de pesetas y hemos enviado más de doscientos mil soldados.

Y el País se mantiene tan fresco. Exceptuando las familias infelices que tienen algún hijo en el ejército de Cuba ó Filipinas, á los demás españoles les tiene sin cuidado.

Sangre, no la derraman; dinero, no lo dan; ¿qué les importa á esos la guerra? Algunos ni siquiera saben que existe.

Por eso hay guerra; si el Gobierno hubiera exigido una contribución extraordinaria y una quinta sin redención á metálico, la guerra de Cuba habría terminado por donde ha de terminar, por la implantación leal de reformas autonómicas y por concesiones en el orden económico, que han de ser dolorosas, muy dolorosas para los acostumbrados á explotar á título de españoles incondicionales aquel pedazo de tierra.

No han sentido el peso y los horrores de la guerra los que hacen efectivos religiosamente los cupones de la deuda y de las grandes empresas. Cobran al contado los que perciben haberes del Estado, de las provincias y de los municipios. ¿Qué les importa á ellos la guerra? Pensar en el día de mañana es cursi: aquí se vive al día, y tenemos la seguridad de que ni el 1 por 10,000 de los españoles se han detenido á pensar en eso.

Sin embargo, el golpe ha de venir: del cuero, de la piel de los contribuyentes, han de salir las correas, y cuando ese día llegue, que llegará muy pronto, tal vez antes de que acabe el actual año, habrá que oír á esos patriotas que ahora se enteran con más interés de los sucesos de Creta que de las tragedias horrendas de Cuba y Filipinas.

Entérense los que mañana han de preocuparse forzosamente de estas cosas, de los millones que la restauración saguntina está gastando en la guerra de Cuba y de Filipinas, y que se han de pagar duro sobre duro.

Al estallar la insurrección de Baire, la deuda de Cuba ascendía á 164 millones de duros.

En dos años de guerra, y según las cuentas oficiales, esas cuentas que ha publicado la *Gaceta*, y en las que no consta lo que se debe y ha de pagarse, la deuda de Cuba ascendía á 310.928,460 duros, ó sea á más de mil quinientos millones de pesetas.

Ahora cada día que transcurre gastamos millón y medio de pesetas, y luego, cuando acabe la guerra, nos quedarán los residuos onerosísimos de esa campaña, los inútiles, la oficialidad excesiva, la falta de brazos para el trabajo, la ineptitud de miles de hombres que han perdido en Cuba las energías y los hábitos para producir.

La guerra de Filipinas, que iba á acabar Polavieja con cuatro soldados y muchos fusilamientos, nos cuesta un millón diario; tenemos allí veinticinco mil soldados, y se piden veinte mil más.

¿Hay en Europa ninguna nación, la más poderosa, la más rica, que se atreva á sostener dos guerras coloniales que le cuesten dos y medio millones de pesetas cada día, y al fin de las cuales no se ve ni gloria ni provecho?

Eso es lo que España debe á la restauración, ese régimen del cual sólo conservaremos el recuerdo tristísimo de la sangre que nos cuesta y de la ruina á que nos conduce.

Lo necesario

Se necesita el egoismo de ciertas corporaciones para no confesar que los frailes han sido siempre, hasta ahora, el elemento predominante y la verdadera autoridad en Filipinas.

Autoridad patriótica y paternal sin duda, demasiado paternal quizás para el odio, pero sea como quiera, no se puede negar, si de buena fe se discute, que los frailes han sido la autoridad más influyente y decisiva.

Si las corporaciones religiosas han dominado así en Filipinas hasta la fecha, y apesar de su dominio y de su influencia hemos venido á dar en el doloroso extremo de esta guerra, forzoso es reconocer la necesidad de emplear otros recursos, sin quitar á los religiosos su influencia moral si se quiere, pero recabando para la política y la administración lo que es, en buena lógica, una carga extraña en manos de sacerdotes.

Ocupar militarmente el Archipiélago, es sencillamente un absurdo y un delirio, porque no tenemos elementos ni aun para empezar.

De suerte, que si no podemos vigorizar y consolidar nuestro dominio con la fuerza exclusiva de las armas, ni tampoco basta el empleo exclusivo de la influencia religiosa, se impone fatal y necesariamente la conversión de las influencias mencionadas y la sustitución lenta de ambas por los lazos del interés material, por la administración honrada, recta, progresiva.

Eso de mandar funcionarios á que se enriquezcan rápidamente, aunque sea preciso traerles bajo partida de registro, tiene que concluir.

Eso de considerar á razas deficientes como si estuvieran en la plenitud del progreso, cuando todavía cuesta trabajo meter los derechos constitucionales en algunas cabezas de la Metrópoli, es disparatar.

Eso de no tener en Filipinas colonias nuestras, más españoles que militares, frailes y empleados, y explotándose el comercio y la industria por los chinos y los alemanes, mientras doscientos mil españoles convierten la Argelia en un paraiso y abren á los franceses el camino de Marruecos ó perecen miserablemente en el Brasil y en Buenos Aires, tiene que concluir.

Eso de poseer solamente las costas, confiscar el espíritu de una sociedad y mantenerlo imperturbablemente en un remedo de lo que era la nuestra en el año primero de este siglo; abandonar el «remontado» cuando no le pongamos un tributo; no tener factorías, ni cables, ni vapores; dejar que se pierdan las maderas, los hierros, los cereales y las frutas; permitir que el «henequen» mejicano derrote al «abacá» en todos los mercados, y tener además la frescura de organizar una Exposición para mostrar como producto y resultado de nuestra civilización en trescientos años, un salvaje en la copa de un árbol, tiene necesariamente que concluir.

¿Cómo? Vulgarizando como hace Alemania, la enseñanza de la producción filipina, y dando al que quiera explotarla los medios y facilidades que proporciona Inglaterra á los ingleses.

Administrando honrada y científicamente, que es lo más difícil para estos gobernantes de mogollón, tan bien hallados con todas las rutinas, como sorprendidos por todas las protestas.

Entregando al desdén y escarnio públicos á cuantos pretenden embancarnos con mentiras tales como la necesidad del chino en Filipinas; poniendo en vigor las leyes de Indias y haciendo, en fin, que la colonia española sirva de «algo» á todos los españoles, en vez de ser prebenda y regodeo de unos cuantos.

Las insurrecciones

Cada nuevo día que transcurre se acentúa más el conflicto.

No importa que determinados elementos abriguen esperanzas prematuras; confiando venimos desde que el movimiento insurreccional cubano empezó, y lejos, muy lejos de dominarlo, hoy estamos también preocupados con el filipino, tan pródigo en conflictos como el anterior.

Hasta ahora, nada, absolutamente nada de lo hecho por el Gobierno—si éste ha hecho algo útil—ha aliviado la situación.

Antes al contrario, las dos insurrecciones que hoy desangran á España continúan mostrándose grandes en proporciones, devorando ejércitos y consumiendo millones.

Nuestro Gobierno es un fracasado: primero, provocando con su conducta débil y complaciente tantos males como hoy se enseñorean en la Península; y segundo, favoreciendo su desarrollo con su ineptitud.

El Gobierno conservador, exento de energías, falto de salud, es un cuerpo muerto que sólo se reanima ante la próxima idea de una crisis, como el cadáver cobra movimiento al impulso de la acción galvánica.

Por otra parte, su pasividad, sólo interrumpida para hacer *pedidos* de hombres y de dinero, amenaza concluir con la Nación, ya agitada por movimientos políticos, minada por la miseria y el hambre.

Es preciso pensar en el remedio á tantas desdichas; poner en juego toda clase de iniciativas, y con gran actividad proceder al estudio de la conclusión de esas guerras que, ojalá nos equivoquemos, pero se nos figura que concluirán con España.

Porque, ya lo hemos dicho, cada nuevo día que transcurre se acentúa más el conflicto.

***

El general Molina, el día 14 del actual, sorprendió el campamento de Mayía, rodeado por grandes vallas, causando al enemigo muchas bajas.

La columna tuvo tres heridos.

Los batallones de Alava y Vizcaya, practicando reconocimientos, batieron el día 13 en Río Hondo á una partida local, matando dos.

El día 15, en Mariel de Abajo, murió también un rebelde, y resultaron heridos varios.

La columna tuvo tres heridos.

En reconocimientos por Matanzas mataron nuestras fuerzas á ocho insurrectos.

El batallón provisional de Baleares batió á varias partidas en Monte Recurso (Habana) causándole muchas bajas.

El enemigo dejó abandonados dos muertos.

La columna tuvo un muerto y un herido.

Fuerzas de San Quintín y la guerrilla de Punta Brava batieron á un grupo de enemigos en Baracoa, matándole dos.

En reconocimientos por Pinar murieron cinco.

El mismo despacho oficial que da las anteriores noticias dice que se han presentado á indulto últimamente 10 rebeldes.

Dice un parte oficial de la Habana que los insurrectos atacaron á Jiguaní, siendo rechazados y muriendo 11.

También tuvieron muchos heridos, entre ellos seis cabecillas.

El general Rey, en Sabana, sostuvo un reñido combate contra numerosos rebeldes, á los que causó muchas bajas.

La columna de dicho general tuvo cinco muertos y dos capitanes y 35 soldados heridos.

***

En Filipinas continúan los trabajos de organización para emprender el ataque de Imús.

En Salitrán se han reunido 150,000 raciones y 500,000 cartuchos.

También están listos los parques de artillería é ingenieros y las ambulancias sanitarias.

Los Gobernadores civiles de Batangas y Manila han secundado admirablemente los trabajos de organización de Polavieja.

Apesar de toda esta actividad, las operaciones han sufrido un retraso de más de veinte días por dificultades en los medios de transporte y por imprevisiones de la administración.

Por esto el general ha pedido más personal de administración militar.

Esta demora la han utilizado los rebeldes, aumentando sus medios de defensa y construyendo nuevas obras de importancia, que harán más dura y difícil la toma de Imús.

Tres pequeñas columnas, destacadas por el general Polavieja, baten las partidas que vagan por las provincias, impidiendo que formen un núcleo grande y haciéndoles muchas bajas.

Los tagalos, después de saquear las aldeas que encuentran al paso, atropellan á los moradores y cometen toda clase de fechorías.

Después de robar en Pinar (Pampanga), secuestraron á siete vecinos.

En Semio (Nueva Ecija) también han cometido varios atropellos.

Nada se sabe de las partidas refugiadas en Sibul.

Se han recibido, por despachos particulares nuevos detalles de la fuga de presos de la carcel de Manila.

A las dos de la madrugada, al hacer la limpieza, se fugaron 24 presos por robo en cuadrilla.

La guardia de la carcel mató á tres, y tuvo un soldado muerto y otro herido.

También resultó herido el llavero.

Perseguidos inmediatamente los fugados por la guardia veterana, fueron alcanzados, muriendo dos más á las nueve de la mañana, entre éstos el cabecilla Guillermo Atienza.

Otros doce fueron presos, y sólo faltan siete, á los que se persigue activamente.

En la capital reina tranquilidad absoluta.

Cánovas revolucionario

Es lógico que individual y colectivamente se alze por todo el país bandera de rebelión contra el presente Estado.

Cánovas desde el poder trabaja él solo por la revolución más que todos los republicanos juntos.

Sin su obstinación en desangrar y empobrecer al país sosteniendo dos guerras de infructuosos resultados, nadie se daría cuenta de los terribles efectos del agotamiento nacional.

Sin sus vergonzosas debilidades en el exterior y sus monstruosos desaciertos y torpezas dirigiendo la nave del Estado, propios y extraños no tendrían la convicción profunda de que el primer estadista de la restauración no es más que un pobre viejo desequilibrado.

Sin sus tiránicos procedimientos con todo lo que trasciende á liberal, generalmente no se sabría que el hombre de confianza de la regencia es un enemigo encarnizado del progreso.

Sin la protección y el amparo concedidos á los corruptores de la administración (vulgo ladrones), no hubieran salido á la superficie la podredumbre é inmoralidad del régimen.

Sin los inicuos atentados que Cánovas ha realizado contra la libertad de los pueblos, suspendiendo garantías constitucionales y manteniendo en estado de guerra durante muchos meses ciudades donde nada anormal ocurría, no se hubiera manifestado ostensiblemente que la principal ley del actual régimen es la de su capricho.

Sin las brutales palizas á los patriotas que han manifestado públicamente sus sentimientos, y sus matanzas de republicanos, y sus deseos de pudrir en la cárcel á los que luchan á vanguardia por la regeneración nacional, el movimiento de protesta sería nulo y débiles los propósitos de derribar lo existente.

Sin los alientos prestados á la reacción, el jesuitismo nos roería hasta el tuétano sin que nadie lo supiera, y el volcán carlista no hubiera anunciado su erupción hasta el momento de envolvernos.

Pobre, desangrada, envilecida la nación, muertas sus libertades y detenido su progreso, cada pueblo y cada ciudadano es materia dispuesta para la revolución.

Cánovas está conspirando desde el poder con actividad increible.

Otro lapso de tiempo con Cánovas al frente del Estado, y el *gran hombre* monárquico pone punto á la página triste de la restauración, cuyo capítulo comenzó él mismo hace veinticuatro años.

Comercio exterior

EN ENERO DE 1897

Del resumen estadístico del comercio exterior que acaba de publicar la dirección general de aduanas, resulta que la importación sin oro y plata en pasta y moneda ha aumentado en cinco millones de pesetas, á cuyo aumento han contribuído principalmente los petróleos, el hierro manufacturado, el algodón y demás fibras vegetales por más de tres y medios millones, la seda, las embarcaciones de hierros y aceros, los cereales y legumbres; presentándose en bajas las drogas y productos químicos, la lana, el papel, las duelas, pieles, bacalao, azúcar, cacao, café, canela, aguardientes y tabaco en rama y elaborado y otros artículos de menor importancia.

La exportación, sin contar el oro y la plata en pasta y moneda, ha disminuído en dos millones. Afecta la baja exclusivamente á las sustancias alimenticias, y entre ellas al aceite de oliva, que ha perdido dos millones, y ocho y medio al vino común.

El aumento en la importación y exportación de plata ha sido igual cerca de cinco y medio millones; en cambio, hemos importado 659,780 pesetas en oro menos y exportado 153,400 más.

En resumen: la importación se ha elevado 54.841,511 pesetas, correspondiendo á primeras materias 28.768,170; á artículos fabricados 12.402,563 y á sustancias alimenticias 10 millones 670,778; y la exportación á 56.780,172, de las que corresponden 17.090,685 á primeras materias, 14.256,286 á artículos fabricados y 25.433,201 á sustancias alimenticias, resultando una diferencia á favor de la exportación de pesetas 4.938,661.

En cuanto á la renta, ha experimentado un millón de aumento; pero teniendo en cuenta que los cereales han devengado doble derecho que en Enero del año anterior, los derechos correspondientes á los demás artículos ofrecen una baja de 771,825 pesetas, que, en los siete meses transcurridos del año, se eleva á tres millones.

Los impuestos especiales sobre alcoholes, azúcar y artículos coloniales que administran las aduanas, han bajado un millón en Enero y más de tres en los siete meses que van del año económico.

Ateneo

CONFERENCIA DEL SR. LLACH

El *Juicio oral y público* fué el tema desarrollado la noche del jueves último en esta culta sociedad por el Sr. D. Emilio Llach, distinguido abogado de este Colegio.

Después de un brillante exordio, sentó el concepto del poder judicial y su delicada misión en los juicios criminales, donde se ventilan intereses tan sagrados como la vida y honra de los ciudadanos.

Hizo una breve reseña histórica del procedimiento criminal en España desde los *juicios de Dios*, á que la credulidad de nuestros mayores atribuía un valor decisivo, notando aquella ley de las Partidas que exige para juzgar pruebas *meridianas*, y el notable acuerdo de los insignes legisladores de Cádiz facultando á las Cortes para establecer jueces de hecho en los delitos de imprenta, hasta la ley de Enjuiciamiento de 1872, inspirada más en las exigencias de la época y del credo democrático, que en las necesidades de la recta administración de justicia, pues mantenía en su vigor el procedimiento inquisitivo con todos sus inconvenientes, los prejuicios contra el procesado, su ignorancia completa de las actuaciones sumariales, la lentitud del procedimiento, retardos maliciosos que impiden la ejemplaridad de la pena; la absolución de la instancia, especie de entredicho que convertía al procesado en *liberto* de por vida, en siervo de la curia. Felizmente, la ley de 1882, vigente, sustituyó el sistema

inquisitivo, secreto y cerrado, por el oral, público y abierto.

Entró después el conferenciante en el examen de algunas disposiciones de la ley que resultan deficientes en la práctica, no obstante la rectitud y celo notorios de los Tribunales, que el orador cuidó mucho de encarecer. Entre otras, las referentes á la misión del ministerio fiscal; á la necesidad del abogado en continuar la defensa cuando presume racionalmente que el resultado de la prueba ha de ser muy perjudicial á su defendido; al ejercicio de la acción popular, dificultado para el pobre si ha de prestar fianza, y por fin, á la rapidez con que se hace el acta del juicio oral.

Terminó exponiendo la opinión de que nada pierden las decisiones de los Tribunales con ser contrastadas y aquilatadas por el juicio de la opinión, citando palabras del Sr. Montero Ríos, dichas en ocasión solemne.

Aplausos justísimos escuchó el Sr. Llach por la novedad de su trabajo y la brillantez de la exposición, los cuales deben animarle á ocupar de nuevo la cátedra del Ateneo, donde con tanto gusto fué oído.

El tío Pedro

—¿Pero es verdad—me dijo mi amigo Luis—que no te he contado nunca lo que me ocurrió con mi tío Pedro Lechaudel?

Pues el caso merece ser referido, porque la aventura me costó una herencia de más de doscientos mil francos.

Mi tío Pedro Lechaudel, nacido en una ciudad de Lorena, se estableció desde muy joven en Jubigny, para consagrarse al comercio de drogas. A los cincuenta años vendió su establecimiento y se retiró á una casa de campo, donde vivía feliz y contento, en compañía de su ama de llaves Catalina.

A pretexto de que por espacio de veinte años había vendido, entre otras cosas, plantas medicinales y de que poseía algunos conocimientos de botánica, se había hecho elegir miembro de la Academia filomática de Juvigny.

Esto le permitía venir de cuando en cuando á París, comisionado por sus colegas para asistir á las sesiones anuales de la Sorbona.

Como yo era su presunto heredero, le debía grandes atenciones y le ofrecía mi casa y mi mesa durante su permanencia en la capital.

Sus visitas no tenían nada de agradables, porque Pedro Lechaudel abusaba tiránicamente de su condición de tío á quien debía yo heredar. Ocupaba mi mejor butaca, usaba mis zapatillas, se me tomaba todo el cognac que había en casa, y me leía de cabo á rabo las Memorias de la Academia filomática, de que debía dar cuenta en la Sorbona.

Y no tenía más remedio que escucharle sin pestañear, y luego acompañarle en sus excursiones por París y oir todas las tonterías de aquel tío ridículo, que no me dejaba ni á sol ni á sombra mientras residía á mi lado.

La última visita que me hizo fué en 1889, el año de la Exposición Universal.

—Ya lo ves—me dijo con desdeñosa sonrisa—he aprovechado un tren de recreo para dar un vistazo á esta gran feria internacional, en la que nada nuevo he de admirar.

Me resigné tranquilamente, y, como de costumbre, traté de cumplir con los deberes de la hospitalidad.

Durante ocho días acompañé á mi tío y recorrí con él el Campo de Marte y la Explanada de los Inválidos.

Al ver la torre Eiffel, el buen señor exclamó con indiferencia:

—¡Creí que era más alta!

Comimos en los mejores establecimientos y ninguno fué de su agrado.

Sin embargo, siempre me dejaba pagar, limitándose á revisar la cuenta y á demostrarme que en Juvigny nos habrían servido lo mismo por menos de la mitad.

Después guardaba en su cartera la cuenta, sin duda con objeto de deslumbrar á sus colegas de la Academia filomática con los pormenores de sus despilfarros.

Al cabo de una semana no me era posible resistir por más tiempo las impertinencias de mi tío, y, deseoso de respirar libremente, le dije un día que me habían convidado á comer y que no podría acompañarle durante la velada.

—No te molestes por mí—me contestó—yo sé volar con mis propias alas y pasearme sólo por París. Visitaré varios Museos, y después me iré á comer á cualquier parte.

Al separarnos experimenté una sensación de bienestar verdaderamente inevitable.

Cuando regresé á casa á las once de la noche, Pedro Lechaudel dormía como un bendito. Procuré no despertarle y me acosté sin hacer el menor ruido.

Al día siguiente sentí cierto remordimiento por haber abandonado á mi tío y llamé á la puerta de su cuarto. El infeliz estaba en mangas de camisa, ocupado en cepillar cuidadosamente su levita.

—¿Cómo pasó usted ayer la velada?—le pregunté.

—Ni bien ni mal—me contestó friamente.

Comprendí que le había ocurrido algo extraordinario y le dije:

Supongo que comería usted bien.

—Sí. ¡Vaya una comida! Fuí saqueado por unos bandidos!—exclamó Pedro Lechaudel con acento de indignación.—¡Y tú tienes la culpa de todo! ¿No podías haberme indicado un restaurant económico y decente?

A fuerza de insidiosas preguntas, pude arrancar á su amor propio mortificado la confesión de su desdicha.

A las seis de la tarde se dirigió al Palais Royal, donde pensaba comer en un establecimiento en el que años atrás servían por 2 francos 50 céntimos tres platos á elección, postres y media botella de vino.

Pero el tal restaurant no existía ya y el tío Pedro, desconcertado y aburrido, se dirigió á la calle Vivienne y luego al boulevard.

Por ninguna parte encontraba un restaurant á precio fijo.

Al fin, á través de los cristales de un gran establecimiento iluminado, vió varias mesas puestas y sintió un delicioso olor á cocina, que le avivó de un modo extraordinario el apetito.

Abrió la puerta y entró nada menos que en el café Riche.

Sirviéronle una deliciosa sopa, un lenguado á la veneciana y una botella de Borgoña.

Cuando hubo terminado estos platos, despejóse su cerebro, estudió el lujo del servicio y el aspecto de los camareros, y comprendió que no se hallaba en un restaurant á precio fijo.

La angustia le cortó el apetito, y el tío Pedro tembló por su bolsa.

—Pedí la cuenta—me dijo medio llorando—deseoso de abandonar aquella cueva de ladrones. ¿Sabes á cuánto ascendió el gasto? ¡Pues á 25 francos! ¡Un robo manifiesto! Salí rugiendo de ira, y como llovía á cántaros, tuve que tomar un coche. ¡Ya ves cuántas calamidades he tenido que sufrir á causa de tu negligencia!

Traté de calmarle, y le dije con cariñoso acento:

—Deploro lo ocurrido; pero esta tarde nos desquitaremos, pues le llevaré á usted á comer á un restaurant inglés.

—¡De ningún modo!—gritó dando un puñetazo sobre una mesa—no quiero que seas víctima de otro robo como el de anoche. ¡Ahora mismo salgo para Juvigny! ¡Que me traigan un coche inmediatamente!

Y el tío Pedro partió, apesar de mis súplicas para detenerle. Fué la última vez que le ví, pues murió el año pasado, víctima de una fiebre infecciosa.

Asistí á sus funerales, que se celebraron con gran pompa en Juvigny, y oí la lectura del testamento. ¡Ni un céntimo, amigo mío! El tío Pedro Lechaudel me había guardado un rencor inextinguible, á consecuencia de su comida del café Riche, y había legado toda su fortuna á su ama de llaves.

ANDRÉS THEURIET.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.75
4 por 100 exterior.	76.45
4 por 100 amortizable.	76.40
Banco de España.	394.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28-10.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 20 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	49
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id pintos.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Niceto.

SANTO DE MAÑANA.—San Benito.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas Dueñas en Monte-Sión.—Mañana en la misma.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 19 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 20

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

MATADERO.—20 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	44	6864	1,10 á 1,25	1.80
Terneras.	3		1,50 á 2	3.50
Carneros.	19	240	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	26	214	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Melilla que anteayer se rompió el fuego entre las kábilas de Benisicar, Frajana y Mazuza, oyéndose disparos como á dos kilómetros de los límites de Melilla.

En nuestro campo no ocurre novedad.

La mayoría de los moros que entraron en la plaza se retiraron al campo.

Los confidentes han dicho al gobernador de Melilla que los moros de Benisicar agredieron al bajá del campo, á quien auxiliaron varios askaris de las kábilas de Mazuza y Frajana, sosteniendo hora y media de fuego, y haciendo huir á los de Benisicar, de los que murieron cinco, ignorándose el número de los heridos.

Los de Frajana y Mazuza tuvieron un muerto y tres heridos.

Nuevamente volvieron algunos grupos á hostilizar al bajá, siendo rechazados por segunda vez y reproduciéndose por tercera el choque, si bien duró poco este encuentro, triunfando el bajá.

Han sido quemadas más de cien casas en Benisicar.

Anúnciase una reunión de los moros principales para tomar acuerdos.

En nuestro campo se ha prestado el servicio ordinario.

—En Bilbao se ha celebrado un banquete con el que los socialistas han conmemorado la fiesta de la Commune francesa.

El número de socialistas que ha asistido á este acto fué bastante crecido.

Se pronunciaron muchos brindis.

El brindis más saliente ha sido el de Perezagua, cabeza del socialismo vizcaino y concejal del municipio de Bilbao.

Hizo la apología de la famosa fecha de la revolución de Francia, y después de los consabidos ataques á los partidos políticos y á los burgueses, recomendó la unión de todos los trabajadores para conseguir el triunfo del socialismo.

El orfeón socialista cantó durante el banquete himnos alusivos al acto que se conmemoraba.

—Telegrafían á París desde Atenas que el Consejo griego de ministros verificóse, durando largas horas.

Muchas personas enteradas de los asuntos de Oriente creen que la cuestión se arreglará retirando Grecia su escuadra de Creta antes del 21 y conservando las tropas que manda el coronel Vassos.

En Tolón continúan los preparativos para el embarque de franceses con dirección á Candia.

Dicen de New York que *La Tribuna*, periódico que se tiene por órgano de Mac Kinley, publica un artículo sobre los asuntos cubanos.

Describe con negros colores la situación de la Isla y critica de modo acerbo la campaña de los españoles, comentando que el nuevo presidente no nos haya desautorizado ya.

En el Senado yankee comenzó á discutirse el proyecto de tratado de arbitraje internacional.

La comisión encargada de dictaminar presentó un proyecto de enmienda, contrario á la opinión de Mac Kinley.

El famoso Morgán pronunció un violento discurso contra Inglaterra.

—En Barcelona se ha celebrado una manifestación regionalista.

Los asistentes á ella llevaban barretinas, figurando en la comitiva muchas mujeres y niños.

Las calles por donde pasó veíanse muy animadas.

Muchos de los manifestantes, en vez de barretinas llevaban en el ojal de la chaqueta cintas con los colores del Principado.

Angel Guimerá, que asistía, así llevaba el distintivo.

La manifestación no dió lugar á incidentes desagradables.

Caracterizados políticos opinan que estos sucesos ocupan grandemente la atención del Gobierno, pues toman caracteres poco tranquilizadores.

—Comunican de Ferrol que se ha botado al agua con felicidad el acorazado *Cardenal Cisneros.*

El inmenso gentío mostró entusiasmo indescriptible.

El duelo Pini-Tomegueux

Expectación.

El acontecimiento del día 17 en París fué el lance entre Pini y Tomegueux.

Centenares de personas hicieron gestiones interponiendo toda clase de influencias para que se las permitiese presenciar el duelo.

Desde la una de la tarde comenzaron á dirigirse, formando larga fila, numerosos carruajes al Parque de Saint-Ouen, que se halla en uno de los arrabales de París.

En la entrada del Parque se hallaban dos delegados de los adversarios.

Solamente á ciertas personas permitían la entrada.

Unicamente consintieron que pasasen los miembros de los *clubs* en que se ejercita la esgrima, los periodistas, algunos amigos de los contendientes y varios fotógrafos.

Uno de éstos llevaba un aparato para reproducir, por medio del cinematógrafo, las peripecias del lance.

Se reunieron en el Parque unas trescientas personas.

En los alrededores había millares de curiosos.

Llegada de los contendientes.

A la una y cincuenta de la tarde llega Pini, acompañado de sus padrinos y de un médico.

Un fotógrafo se acercó á él inmediatamente y le rogó que le permitiera retratarle.

Pini consintió sin reparo y dijo sonriendo:

—Solamente en París se ven estas cosas.

A las dos aparece cerca de la puerta del Parque Tomegueux con sus testigos y el médico.

Preparativos.

En el *stand* del Hipódromo, situado á un extremo del Parque, se había preparado ya una faja de terreno de treinta metros de longitud, bien apisonada y con una ligera capa de arena.

Una vez los adversarios y los curiosos en el sitio del combate, mientras aquéllos se quedan en mangas de camisa, los médicos lavan con ácido fénico las espadas de ambos contendientes.

Los dos llevan camisa de franela.

Tomegueux calza zapato de charol y Pini zapatos de *Lawn-Tennis* con suelas de cautchouc.

Los testigos de Tomegueux se fijan en esta última particularidad, y piden explicaciones á los padrinos de Pini.

Conferencian durante largo rato, y, por último, acuerdan reconocer que el calzado del maestro italiano es aceptable.

Frente á frente.

Los adversarios se colocan entonces en línea.

Pini se sujeta á la muñeca una correa para asegurar la guarda de la espada.

Los duelistas se saludan y quedan en guardia.

Pini, esquivando el hierro y con la mano baja, toca casi con la punta del arma el suelo.

Mantiene la cabeza y todo el busto echados hacia atrás.

Tomegueux, que es alto y grueso, conserva la guardia francesa; tiene el brazo en flexión y busca, al parecer, con la punta de la espada, el pecho de su adversario.

El combate.

Comienza el combate Tomegueux, avanzando pausadamente y gana diez metros de terreno.

Pini rompe batiendo el hierro con rapidez, moviéndose con extraordinaria agilidad y manteniéndose recogido para aprovechar el momento de tirarse á fondo.

El primer asalto dura cinco minutos.

Colocados nuevamente los contrincantes en sus puestos, continúan batiéndose reposadamente, y Pini logra desarmar á Tomegueux.

En el tercer asalto Pini recibe un latigazo en un brazo y se suspende el combate.

Reconocida la lesión por los médicos, declaran éstos que es un rasguño apenas perceptible, y convienen en que puede continuar la lucha.

Las primeras felicitaciones.

Los padrinos advierten entonces que las puntas de las espadas están torcidas, y mientras son enderezadas, los adversarios, que están sudando copiosamente, se cubren con los abrigos y se ponen á pasear rápidamente.

Los rodean amigos respectivos y los felicitan calurosamente.

En realidad, ambos han combatido de una manera irreprochable.

El período de descanso dura veinte minutos.

Se reanuda el combate.

Reanudado el duelo, salta á la vista que los combatientes se hallan excitados y se acometen con bríos.

Tomegueux pronuncia frases que los espectadores no entienden. Pini le replica con gritos inarticulados, según es habitual en él, y el director del combate interviene para imponer silencio á los adversarios.

En el séptimo asalto deja Pini de retroceder y busca el pecho de su adversario.

Dirige á este una estocada magistral, y pudo creerse que estaba tocado Tomegueux. Este exclama:—No es nada. Le reconoce un médico y declara que el combatiente está ileso en realidad.

Término de la lucha.

El octavo asalto no dió ocasión á ninguna peripecia.

En el noveno y último, á un ataque de Tomegueux contesta Pini por alto y le alcanza con la punta del arma en la mejilla derecha, junto á la comisura de los labios.

Brota de la herida un hilillo de sangre.

Los padrinos y los médicos se interponen, y Tomegueux protesta porque le retiran del campo dando por terminado el duelo.

Este había acabado efectivamente.

El herido fué conducido á la ambulancia del hipódromo, donde le hacen la primera cura, á tiempo que exclama:

—No cesaré de combatir si no se consigna en acta que mi adversario ha sido tocado en un brazo, y que ha tirado no con calzado ordinario, sino con sandalias de cautchouc.

Los padrinos lo prometen y entonces retiran la espada.

Entretanto Pini se vestía y le felicitaban los amigos.

La herida de Tomegueux es leve.

El combate, incluyendo los veinte minutos de descanso, ha durado cuarenta y cinco minutos.

NOTICIAS LOCALES

Sesión municipal.

En la celebrada anoche en las Casas Capitulares se acordó acceder á lo solicitado por las viudas de varios guardias municipales sobre el abono de haberes devengados por éstos.

Se acordó que les fuesen abonados.

Aprobóse seguidamente un dictámen de la comisión de Régimen interior proponiendo que se manden hacer prendas nuevas para los alguaciles con motivo de las próximas fiestas.

Se acordó acceder á lo solicitado por la hermandad de Nuestra Señora de la Soledad, de San Lorenzo, sobre abono de 785 pesetas que se le adendaban por subvenciones de años anteriores.

A propuesta de la comisión de Hacienda se convino en consignar 20,000 pesetas con destino á los gastos imprevistos del presente mes, pues se han agotado las partidas consignadas para este objeto.

El dictamen de la comisión especial de Exposición de ganados proponiendo el programa para la celebración de un certámen hípico en la próxima primavera, fué también aprobado.

Por último se admitieron las solicitudes presentadas por dos niños para ingresar en el Asilo.

Seguidamente se levantó la sesión.

—

Sr. D. Mateo González Marfil.

Muy señor mio: Después de diez y seis años que venía padeciendo de un catarro bronco-pulmonar, agudizado de tal manera en algunas ocasiones, que puso en gran peligro mi vida, he tomado por prescripción facultativa su excelente preparado *La Emulsión Marfil al Guayacol*, con tan maravilloso resultado, que han desaparecido los pitos que tenía constantemente en el pecho, los vómitos biliosos cuando me levantaba y la tos, sobre todo, que en algunas ocasiones era tan fuerte, que me quedaba algunos momentos asfixiado y caía al suelo sin conocimiento, hasta el extremo que en más de una ocasión me he producido fuertes contusiones

Hoy la tos es excepcional, y como creo que habrá muchos enfermos como yo me encontraba, y he visto el resultado práctico personalísimo de su maravillosa preparación, no tengo inconveniente alguno en hacerlo público en interés de los pacientes y como muestra de reconocimiento hacia usted.

Le ofrece su casa y la seguridad de mi consideración más distinguida su afectísimo s. s., q. s. m. b.,

JUAN FORST.

—

Con el título de *La Cariátide* acaba de ponerse á la venta en las principales librerías de Madrid (en un tomo de 290 páginas. al precio de 1'50 pesetas), una novela sensacional sobre la guerra de Cuba, original de *Canta Claro*, en cuya portada el autor ofrece 1,000 pesetas al que descubra la realidad que la simboliza, de la que nos ocuparemos con la *atención* que *merece*.

—

Desde la calle San Pablo á la de Alemanes se han extraviado algunos documentos judiciales.

La persona que los hubiera hallado puede entregarlos á su dueño, D. Pedro Herrera, Pasaje de Vila número 10, donde se le gratificará.

—

Por real orden del 16 del actual se dispone sea publicada la convocatoria para el concurso en la Escuela Superior de Guerra, debiendo éste tener lugar en el mes de Junio próximo.

Se proveerán veinticinco plazas de alumnos bajo las siguientes bases:

1.ª Serán admitidos los aspirantes que reunan las condiciones exigidas, aunque solo lleven un año de servicio, prefiriéndose al que lleve más tiempo.

2.ª Los oficiales podrán ingresar á cualquier edad, no excediendo de 29 años los que deseen pertenecer al cuerpo de Estado mayor del ejército, contándose dicha edad desde el 31 de Agosto del año que soliciten el ingreso.

3.ª La admisión de oficiales en la Escuela Superior de Guerra se efectuará por concurso, no necesitando sufrir examen los que hayan terminando con aprovechamiento sus carreras en las academias general militar de infantería, caballería, artillería é ingenieros. Los que no se encuentren en este caso se someterán á un examen de conjunto, para demostrar su suficiencia en todas la materia del plan de enseñanza de la academia de su arma ó cuerpo.

4.ª La prueba á que el artículo anterior se refiere tendrá efecto en la academia del arma ó cuerpo á que el interesado pertenezca y ante tribunal constituido con los jefes y profesores de la misma.

5.ª Publicadas las convocatorias, los aspirantes á ingreso en la escuela lo solicitarán de S. M. por conducto regular, acompañándose á las respectivas instancias las hojas de servicio y hechos de los interesados. Los oficiales que sirvan en los distritos de Ultramar y Canarias y en las posesiones de Africa, podrán solicitar su mismo empleo para el destino que ocupan ó presentasen permuta contra otro de su clase que sirva en la Península, siendo siempre de cuenta de los interesados el importe de pasajes de ida y vuelta.

6.ª El plazo para la admisión de instancias terminará el día 31 de Mayo.

—

Adquiere caracteres de gravedad la situación de la clase trabajadora en la villa de Estepa.

El día 17 del corriente un grupo numeroso de trabajadores dirigiéronse en actitud pacífica á la casa ayuntamiento, suplicando se les concediese ocupación.

El Ayuntamiento procedió á la formación de listas de obreros faltos de trabajos é interesó el apoyo de la clase acomodada, pero sin éxito, desgraciadamente.

Todos pretextando el mal estado de la agricultura negáronse á dar ocupación á tanto bracero, que hoy gime bajo el doloroso peso de la miseria y hambre.

Hasta ahora no se ha solucionado el conflicto, y los vecinos pobres de Estepa continúan agolpándose ante las puertas del Ayuntamiento en demanda de trabajo.

—

En Utrera ha sido detenido por la benemérita Andrés Vázquez Incógnito, natural y vecino de Bolazonga (Orense) y del cual se supone sea prófugo de quintas.

A disposición de la autoridad competente se halla en la cárcel de la villa citada.

—

La Guardia civil de puesto en Bollullos y los Corrales ha hecho 102 denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

—

A instancias de los vecinos de Carmona Antonio Rodríguez Guerra y Manuel Gallego Fernández, se hacen averiguaciones para el rescate de dos caballerías, propiedad de aquéllos, y que se creen han sido hurtadas del sitio denominado Montehorcal, término de las Minas.

—

Francisco Serrano Campos, reclamado por el juzgado de instrucción de Aznalcollar en causa que se le sigue por delito de robo, ha sido capturado por la benemérita.

—

Como supuesto autor de daños en terrenos de sembradíos en Castilblanco, hecho ya referido por nosotros, ha sido detenido por la Guardia civil José Vázquez Flores.

—

En Casariche Manuel Pérez Bello agredió con una chaveta á su padre político, Gonzalo Cabezas Escalera, causándole una herida en el brazo izquierdo.

Quedó detenido y á disposición del juzgado municipal.

—

Anoche hizo su presentación en el teatro Cervantes la compañía dramática que dirige el veterano actor D. Pedro Delgado.

Éste tomó parte en la representación de *La jura en Santa Gadea*, diciendo su papel de esa magistral manera que tantos lauros y aplausos le han hecho ganar desde que comenzó su carrera artística.

El público *suyo*, porque D. Pedro cuenta con muchos admiradores, le aplaudió una y mil veces entusiasmado, haciéndole recordar glorias de otros tiempos, en los que su figura destacábase como coloso del Teatro Español.

Los demás artistas estuvieron aceptables en su trabajo.

Además de la obra anteriormente citada se representó *El campanero de San Pablo*.

El público que asistió al coliseo de calle Amor de Dios salió satisfecho de la velada.

—

D. Viriato Rull, discípulo del malogrado escultor Sr. Susillo, propone á la Alcaldía de Sevilla encargarse de la construcción de la estatua que á la memoria de la infanta María Luisa Fernanda se proyecta erigir.

—

La Administración de Bienes del Estado anuncia que para el 10 de Abril se celebrará subasta de fincas.

—

La fea Alfonsa podríamos llamar á la nueva moneda de 100 pesetas, parto laborioso de los manipuladores del tesoro público, dada á luz en día tan aciago—á creer á los supersticiosos—como el 13 de Marzo.

Dicha moneda, expuesta al público sevillano en las casas de cambio de esta capital, ha llamado la atención por su factura antiartística, reñida con el valor representativo de la moneda.

Y no es esto solo, sino que, á más de la endeblez del grabado, y otros muchos defectos visibles á la simple vista, habría que agregar el aumento de cuarenta pesetas á las ciento que marca el reverso de la *primera* moneda española en cuanto á rango y categoría.

—

Hoy se ha reunido en el local que ocupa la Administración de Hacienda la junta administrativa de consumos que dispone el nuevo reglamento de Hacienda para resolver expedientes instruidos por defraudación.

—

Durante las últimas veinticuatro horas han ingresado en la prevención municipal por promover escándalos dos sujetos.

—

Hoy de mañana entreteníanse en el puente de Isabel II varios niños tirando piedras.

Una de ellas fué á dar á Rosario Vargas Montoro, hiriéndola en la cara.

Recibió curación en la casa de socorros de calle Pureza.

—

En un establecimiento de bebidas sito en la plaza de Calderón riñeron anoche José Casado Lara y Francisco Pérez Naranjo, resultando este último con una herida en la cara, que le curaron en la casa de socorros del distrito.

Después fué trasladado á su domicilio.

—

En el sorteo de la lotería nacional que hoy se ha celebrado en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 130,000 pesetas, el 19,402; con 55,000, el 6,353; con 25,000, el 21,826.

Con 4,000 pesetas, los números 1,899, 18,955, 1,544, 4,848, 7,675, 8,756, 23,919, 8,459, 15,167, y 8,520.

—

La Exposición de Bellas Artes del Ateneo ha sufrido últimamente algunas modificaciones que la hermosean mucho.

Se ha colocado un cuadro de gran tamaño del señor Pedraza, un retrato de Jiménez Prieto, algunos cuadros nuevos del Sr. Turina y algunos otros, firmados por distinguidos artistas.

La culta sociedad del Ateneo no ceja en su propósito de llevar al salón de la calle del Angel, al público que sabe apreciar las delicadas bellezas del arte.

—

En Utrera ha sido preso Miguel Antúnez Lagares.

Esté es desertor del Depósito de Ultramar de Cádiz, procedente de la recluta voluntaria.

El Atúnez es natural de Sevilla y habitaba en ésta, en la calle Ancha de San Bernardo número 36.

La evasión la hizo el día 16 del corriente de la plaza de Cádiz.

Ya quedado á disposición del Gobernador militar de la provincia.

—

Durante la próxima semana corresponde el servicio de guardia nocturna, al Juzgado del distrito de la Magdalena y Escribanía del señor Verger.

—

Parece que el lunes próximo darán comienzo en esta Audiencia los actos ó ejercicios de oposición á notarías.

—

La alcaldía de Valladolid, remite á la de Sevilla edicto anunciando la celebración de subasta para contratar la cobranza del impuesto de consumos.

En el vestíbulo de las casas capitulares estará expuesto al público por término de quince días el pliego de condiciones.

—

El próximo lunes á la tres de la tarde celebrarán, reunión la subcomisión de Hacienda.

—

Entre los infinitos males que en Sevilla no tienen cura, se encuentra el desmedido abuso de los cocheros que, sin respetar á nadie, se empeñan en llevar á la carrera las caballerías, con perjuicio inmediato para la seguridad individual.

Todos los días ocurren escenas desagradables, cuando no accidentes de gravedad, y el abuso subsiste sin que hasta ahora, y apesar de las frecuentes denuncias de la prensa, se haya ni siquiera intentado cortar.

Ahora tenemos que lamentar otra nueva desgracia.

Anoche á las siete un coche de alquiler que marchaba al galope, atropelló en el puente de Triana al anciano José Dorado Otero, dueño del puesto de cerillos que está en la escalerilla del citado puente.

El cochero, al notar la desgracia que había ocasionado, siguiósu veloz carrera, sin que pudiera ser detenido.

Varios transeuntes recogieron al desgraciado anciano, conduciendolo á la casa de socorros de Triana, donde fueron apreciadas varias contusiones de pronóstico reservado.

Después de curado fué trasladado á su domicilio.

—

El Fiscal del Tribunal Supremo ha dictado una circular dando instrucciones para la persecución de los delitos que por medio de impresos se cometan contra la moral pública.

Sus disposiciones son en extracto las que siguen:

Será objeto de denuncia fiscal la venta y circulación de obras ù objetos que ofendan el pudor y las buenas costumbres.

Los fiscales de las Audiencias inspeccionarán los sumarios que se formen por delitos de esta clase, procurando que el castigo siga de cerca al delito.

Cuando se trate de delitos se tendrá muy en cuenta lo que dispone el artículo 816 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Para la persecución de estos delitos se pondrán de acuerdo los fiscales con las autoridades civiles de la localidad.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto disponiendo que los sargentos que cuenten siete años de servicio, día por día, y reunan las condiciones necesarias, puedan optar al empleo de segundos tenientes con destino á los ejércitos de Ultramar.

—Otro concediendo indulto de la pena de muerte al prisionero de guerra Abelardo Campanioni.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de ayer:

Gobierno de provincia.—Solicitudes de registros de minas; nombramiento de subdelegado de farmacia; se señala plazo para la remisión por los alcaldes de presupuestos municipales; se interesa el rescate de caballerías

Dirección general ds Instrucción pública.—Continúa la relación de escuelas y auxiliarías vacantes.

Agencia ejecutiva de Gines.—Edicto anunciando subasta de fincas.

Providencias judiciales del juzgado de primera instancia de Sanlucar de Barrameda.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Carrión de los Céspedes, Martin de la Jara, Brenes, Fuentes ds Andalucía, Lebrija y Olivares.

—

Se han recibido órdenes telegráficas para que sean conducidos al castillo de Figueras los deportados políticos que se encuentran en la cárcel de Cádiz.

La conducción que será de 50 presos, saldrá en coche celular el próximo día 21, y el 22 llegará á Alcalá de Guadaira.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Venta de baños*.
A las 9, *El cabo primero*.
A las 10, *Venta de baños*.
A las 11, *El monje de la leyenda*.

Función para mañana:

A las 7 y 1|2, *Certámen nacional*.
A las 8 y 1|2, *La primera y la última*.
A las 9 y 1|4, *Venta de baños*.
A las 10, *La marcha de Cádiz*.
A las 11, *La verbena de la Paloma*.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *El zapatero y el rey.—Diego Corrientes*.

Función para mañana:

A las 8 y 1|2, *Otelo ó el moro de Venecia.—Juan José*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 65. | Sevilla.—Lunes 22 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

LEGALISTAS Y REVOLUCIONARIOS

Las escenas desarrolladas en el nuevo Casino de Unión Republica de Madrid han producido impresión penosísima en el ánimo de todos los que sinceramente aman la República, porque, aparte del carácter repugnante que tienen esas colisiones sangrientas entre hombres que comulgan en las mismas ideas y mil veces se han estrechado las manos, revelan un en espíritu de intransigencia y hostilidad fatal para los intereses vitales de la democracia.

Mala opinión formaría el País de la sinceridad republicana si, con hipócritas engaños, tratase alguien de desvirtuar los hechos ocurridos en la última reunión celebrada por nuestros correligionarios de Madrid.

Nos encontramos lejos de aquel sitio donde las perniciosas influencias de la pasión han producido lamentables incidentes y perturbaciones, y por lo mismo podemos juzgar lo ocurrido con la serenidad de ánimo necesaria para que, nuestro fallo resulte imparcial y justo.

La verdad escueta es que la jornada ha resultado bochornosa.

Mal interpretan las prácticas democráticas los que por la fuerza quieren imponer su opinión y se exaltan y vienen á las manos porque un escrutinio no les ha sido favorable.

No es este el camino para conquistar adeptos, ni pueden inspirar confianza y cariño los que, olvidando relaciones de colectividad, dignas de tenerse en cuenta, realizan actos odiosos y vulneran el sagrado de los derechos.

¿Triunfaron las tendencias legalistas en la sesión celebrada en el Casino de Unión Republicana de Madrid?

¿Y qué remedio?

El recurso único á que debieron apelar los revolucionarios era despejar el salón en silencio, sin que el más leve asomo de protesta asomara á sus labios, para no quitar un átomo de dignidad al acto eminentemente democrático que acababa de realizarse.

Nuestra profesión de fe revolucionaria data de antiguo, y por esto, al inclinarnos del lado de los legalistas, nadie atribuirá nuestra conducta á espíritu de fracción ni á móviles interesados.

Juzgado el acto brutal que, si produjo impresión dolorosa en Madrid, mayor la ha causado al ser conocido en provincias, cúmplenos hacer constar nuestra más enérgica protesta contra los que, llamándose republicanos, han agredido á sus afines, produciendo derramamientos de sangre.

Y ahora apelamos á la opinión republicana de provincias para que condene los hechos de Madrid y manifieste á aquellos correligionarios, lo mismo revolucionarios que legalistas, una verdad de la que aún no se han dado cuenta.

Están en un error si creen que sus miserables luchas han de imprimir movimiento favorable á los exclusivismos que sustentan uno y otro bando, ni han de servir de norma de conducta á los republicanos del resto de España.

Si en Madrid existen propósitos de extinguir la vida de relación de las colectividades republicanas, volviendo con más encono que nunca á las antiguas rencillas que hasta hoy han hecho imposible el advenimiento del Gobierno popular, en todas las regiones de España se mantiene enhiesta la bandera de Unión y se considera criminal al que atenta contra ella.

En suma: necesitamos un partido vigoroso, potente, robusto, único y exclusivo para inspirar confianza al país.

Se desecha por inocente el procedimiento legalista.

Queremos la revolución, pero una revolución á la que vayan todos los que se llaman republicanos, no un grupo ó fracción, al que los esbirros del régimen restaurado caliente las costillas apenas se asome á la calle.

Esto es lo que en provincias se piensa.

¿Es lógico y racional?

El país, casi en masa, opina que sí.

Cesen, pues, las bastardas luchas de los legalistas y revolucionarios de Madrid, ó los vamos á considerar como los más dañinos enemigos de la República.

Murmuraciones

Pues.... señor, sin avisarnos
se ha echado encima el calor,
y, según dice la gente,
viene á hacer la situación
más horrenda, más precaria
y muchísimo peor....
De sed se muere la tierra,
que está hecha un cortezón,
y de rabia y de penuria
riñe y grita el labrador.
Y antes porque no llovía,
y después porque llovió,
todos se vuelven lamentos,
todo lágrimas y dolor.
En dándono la cosecha
para la contribución,
¿qué más queremos? El hambre
se nos aplaca con sol.
Con saber que don Antonio
Cánovas está mejor,
y que las instituciones
cobran su sueldo al reloj,
¿qué más queremos nosotros?
¿Qué mejor satisfacción?
¡Viva la Pepa y la Paca,
y hasta la Juana y la O!

***

Pero, amigo; no hay cuidado.
Ya va á llover enseguidita:

«En Velez Málaga se están efectuando rogativas para impetrar del cielo el beneficio de las lluvias.

Es tan pertinaz la sequía, que los labradores están apuradísimos.»

Bueno.

Pero ya se van á *desapurar*.

Porque, efectuándose las rogativas, lloverá enseguida.

¡No ha de llover!

Si, ahora que necesitamos de los rezos, éstos no resultan eficaces.... entonces ¿para qué gastarnos tantísimos dineros en

«....rezadores maestros,
pudibundos y contritos,
que andan cambiando delitos
á cuenta de Padre nuestros ...»

que dijo Leopoldo Cano en su *Pasionaria*?

***

Un periódico de Alicante ha abierto un Certamen entre los autores de los dos mejores trabajos, en prosa ó verso, acerca del tema siguiente:

«Medio de impedir que las señoras asistan al teatro con sombrero.»

Pues.... nada.

Hacerle que los dejen en la guardarropía.

Una propinilla más para la Empresa.

***

Dicen que por fin en Francia
van á votar un impuesto
que gravite sobre todos
los chicos que estén solteros.
Y como de allá nos vienen
los adelantos más nuevos,
ya me estoy viendo en la lista
de los paganos primeros.
Pero tendré una ventaja
y ella me dará un buen premio:
que resultaré elegible,
y ya en el Ayuntamiento
podré concejalearme
como tantos caballeros.
¡Entonces sí que mi calle
tendrá el empedrado nuevo,
y las aceras de asfalto,
y tres ó cuatro serenos
ó guardias municipales
que me sirvan de domésticos!...

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Noticias recibidas de la Habana comunican que las bajas ocurridas en el campo rebelde durante la primera decena del mes que cursa han sido las siguientes: muertos, 423; presentados á indulto, 188; prisioneros, 8.

Nuestras tropas, durante el mismo período de tiempo, han tenido que lamentar la muerte de tres oficiales y 42 soldados, y la de tener heridos á 16 oficiales y 268 soldados.

Un telegrama oficial dirigido al Ministro de la Guerra dice que, conduciendo un convoy para Comercio de Tunas, la columna Gómez Ruberte se batió con los rebeldes, rechazándoles.

Tuvieron un muerto y nosotros tres heridos.

El capitán D. Florencio Gutiérrez y dos individuos de tropa asimismo fueron heridos en otro encuentro habido con los insurrectos haciendo nuestras tropas varios reconocimientos por Pueblo Viejo.

También refiere el despacho que el enemigo atacó al poblado de Cano (Manzanillo), siendo rechazado por nuestros soldados después de haber aquél saqueado infinidad de casas, y en cuya refriega tuvo dos muertos, y nosotros un oficial y tres de tropa heridos.

Fuerzas de los regimientos de Covadonga, Bailén y Reina, batallones de Arapiles y Zaragoza, brigada Segura é infantería de Marina, practicando reconocimientos por Habana, Matanzas y Pinar del Río, mataron 19 insurrectos, siendo en gran número los heridos.

—

En su edición de París publica el *Heraldo de New York* una carta de su corresponsal en la Habana, en que manifiesta que la popularidad que Máximo Gómez va perdiendo de día en día la va adquiriendo en la misma forma el cabecilla Calixto García, y las noticias que á diario se publican referentes á grandes victorias conseguidas por los mambises las califica como de pura fantasía, pues dice que son inventos de corresponsales pagados por la Junta revolucionaria de New York, desmintiendo rotundamente cuanto se ha dicho de que la caballería insurrecta rompiera ni por una sola vez el cuadro formado por nuestra infantería.

Y dice, por último, que el origen de estas noticias no puede atribuirse en modo alguno á los españoles, ni ser éstos sospechosos, puesto que en todas partes han causado siempre verdadero asombro.

***

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de Manila ratificando la necesidad de enviar en breve plazo refuerzos que prestarían importantes servicios, ocupando puntos de reconocida conveniencia militar antes de que llegue el período de las lluvias.

Cuantos ejercen mando en Filipinas están convencidos de la necesidad de enviar refuerzos.

Nótase movimiento entre las tropas de Lachambre que han de atacar á Imús.

Lachambre ha salido de Almansa, dirigiéndose á Salitrán.

Lleva 200,000 raciones para evitar que se paralicen las operaciones por falta de víveres.

La escuadra cañonea á Bacoor, Cavite Viejo é Imús, causando grandes destrozos al enemigo.

Los pasajeros que han llegado en el último correo de Filipinas convienen en la imprescindible necesidad del envío de refuerzos, asegurando que para reconquistar la provincia de Cavite se ha de tardar más tiempo del que se creyó en un principio, y más especialmente para la de la capital, porque ésta se encuentra bien atrincherada y cuenta con obras de defensa, formadas de piedra, hasta en las calles.

El ayudante del general Polavieja, Sr. Lecumberri, ha dirigido un telegrama á la esposa de aquél diciéndole que el general padecía fiebres palúdicas adquiridas en Parañaque, y de las cuales ya estaba limpio, aunque quebrantado por algunos días, y que de la afección al hígado también se encuentraba bastante *resentido*.

—

El último despacho oficial de Manila confirma lo ya telegrafiado acerca de las operaciones en Bulacán.

En ellas mataron nuestras tropas 22 rebeldes, entre los que figura un cabecilla.

Cayeron prisioneros ocho.

También confirma el ataque al cuartel del destacamento de Asia por los igorrotes, sin añadir detalles á los ya conocidos.

Dice el telegrama que el cañonero *Villalobos* se distingue por sus certeros disparos con ametralladora Maüsser.

Un marinero del citado barco ha sido herido.

El Ministro de la Guerra proyecta enviar á Filipinas una parte de los soldados que resulten de la revisión de los expedientes de quintas.

Calcúlase que resultarán unos seis ó siete mil.

La mitad de éstos podrán ser destinados á Ultramar.

La situación

Se comenta, no sabemos si con previos aperitivos, el propósito del partido liberal de celebrar, en estas circunstancias, un banquete, no sabemos con qué motivos, para realizar un jolgorio patriótico que no tiene explicación racional ni plausible, á la hora misma en que en Filipina y Cuba arde la guerra y se impone la necesidad de una política diáfana, clara, explícita y terminante, y el grupo fusionista debiera soltar la mordaza que mantiene su silencio sospechoso por poner en ejercicio sus mandíbulas.

En fin, ya se averiguará el motivo de este estrambótico proceder; ya lo explicará en su día, si no tiene otras atenciones en que ocuparse, la Historia.

***

Sigue creyendo todo el mundo inevitable la crisis del partido y del Gobierno conservador. Tal se van poniendo las cosas que aquí todo está en crisis, desde el régimen imperante hasta el imperio de la buena crianza, víctima de una cruel dictadura que demuestra la decadencia lamentable de nuestras costumbres públicas.

Pero ello es, en suma, que la crisis gubernamental se impone.

Y vendrá de un modo indefectible.

Antes de lo que conviniera á los conservadores.

El regionalismo

A juzgar por los telegramas y por lo que dice la prensa de Madrid, el movimiento regionalista catalán revestía alguna importancia.

Hoy llega á nuestras manos nuestro estimado colega *La Producción Nacional*, de Barcelona, y por él venimos en conocimiento que á los hechos acaecidos en la capital del Principado se les ha dado proporciones desusadas.

Véase, en prueba de ello, lo que dice el ilustrado diario catalán:

«Uno de los mayores escollos con que tropieza la prensa diaria es querer hablar de todo, y quien mucho habla se expone á errar.

Una parte de la prensa madrileña dedica artículos y sueltos á Cataluña, y da como suele decirse, uno en el clavo y cien en la herradura.

Se han abultado tanto las cosas desde lejos, que se ha querido convertir en elefante una hormiga, y dar proporciones á lo que no las tiene.

Huelgan, por consiguiente, las frases y declamaciones que han dedicado al asunto varios diarios de Madrid.

Aquí nadie que tenga seso sueña en el separatismo, y Cataluña es la primera que anhela la conservación de la integridad nacional.

Mientras que en otras provincias han ocurrido graves escándalos, para burlar el servicio militar hasta el punto de haber motivado que se dictaran disposiciones excepcionales para poner un freno á hechos vergonzosos é inauditos, en Cataluña se ha realizado todo con el mayor orden y regularidad, dando un contingente importante en hombres y dinero.

Los hechos significan más que las palabras; y si Cataluña, como dicen algunos diarios, tiene interés en conservar los mercados de Cuba y de Filipinas, es un interés nacional, pues la industria y el comercio son poderosos elementos que contribuyen á levantar las cargas del Estado y han aportado muchos millones para el sostenimiento de la guerra.»

Aspecto del cielo

El cielo nos ofrece estas noches un esplendoroso espectáculo.

Se ve en el zenit la Osa Mayor, Géminis y el Cochero; al septentrion la Osa Menor y la gentil Casiopea, con los cinco luceros que trazan en la bóveda una M gigantesca, y los tres soles del Celéo. Al Este resplandecen el Boyero, la Virgen y el grupo de pequeñas estrellas que la adulación alejandrina supuso cabellera que Berenice se cortó en cumplimiento de un voto; por el Sur la Hidra extiende sus monstruosos anillos y soben el Cuervo y el Can pequeño; por el Ocaso bajan el Toro y el Aries, y se hunde en las profundidades del Occéano celeste la cola de la Ballena.

Venus sigue reinando sin rival y eclipsando con su suavísima luz la de los demás planetas. Es visible antes de ponerse el sol, y las personas de buena vista pueden distinguirla en pleno día, cuando la atmófera está diáfana, sin más que resguardar los ojos de los rayos solares. Venus llegará al máximun de su brillo el 21, aumentando cada día su diámetro aparente.

Júpiter es observable durante toda la noche y se acerca á Régulo la estrella más brillante del León. Marte sigue oscureciéndose y disminuyendo en apariencia de tamaño. Mercurio no será visible ni con telescopio, pues está anegado en los resplandores solares.

El sol atravesó ayer á las 8 y 25 de la mañana el ecuador celeste, inaugurando con este paso la primavera.

El lenguaje del bastón

Se ha inventado el lenguaje de los bastones.

Para indicar las letras se cogerá el bastón por el medio y se manejará del modo siguiente:

A.—El puño mirando hacia arriba y el bastón perpendicular.

B. y V.—El bastón oblícuo con el puño en la derecha.

C. y Q.—Oblícuo con el puño á la izquierda.

CH.—Tocando con el puño en la frente.

D.—Oblícuo con el puño hacia el pecho y la contera hacia dentro.

E.—Oblícuo con el puño hacia fuera y la contera hacia dentro.

F.—Horinzontal, con el puño mirando al pecho.

G. y J.—Horizontal con el puño hacia fuera.

I. é Y.—El puño sobre el hombro izquierdo.

L. y Ll.—Horizontal, con el puño mirando á la derecha.

M.—Horizontal con el puño mirando á la izquierda.

N. y Ñ.—El bastón perpendicular, con el puño hacia abajo y la contera hacia arriba.

O.—Oblícuo, con la contera á la derecha.
P.—Oblícuo, con la contera á la izquierda.
R.—Oblícuo, con la contera hacia adentro y el puño hacia afuera.
S. y Z.—Oblícuo con la contera hacia afuera y el puño hacia adentro.
T.—El puño sobre el hombre derecho.
U.—El puño del bastón tocando á la barba.

Es necesario advertir que, cuando se indica una letra, se debe tener el bastón sin movimiento por un corto espacio, para que puedan fijarse en la letra que se marca.

Nueva falsificación de azafrán

El azafrán, como todo producto que logra en el mercado precios elevados, es objeto, por parte del comercio de mala fé, de numerosas falsificaciones.

Una acreditada revista científica refiere que azafrán que á primera vista nada ofrecía de particular, encontraron hilos estilares amarillentos del mismo, con los que casi siempre se adultera aquél, y unos filamentos de naturaleza vegetal, muy abundantes, de color rojo azulado.

De las experiencias hechas se colige que dichos filamentos son estilos de una flor, probablemente del clavel, que tanto abunda en España, valiéndose para darles coloración de la *fuschina ácida*, y utilizando la glucosa para fijar mejor el color.

La falsificación está bien hecha.

En Sevilla hemos visto algunas muestras de esta clase de falsificación.

Gabinetes provinciales
DE ANTROPOMETRÍA

Para completar el servicio de identificación antropométrica de los procesados y penados ha resuelto el ministerio de Gracia y Justicia, por real orden de 15 del corriente mes, lo siguiente:

1.º Las Juntas locales de prisiones, oído el jefe de la cárcel de la localidad, procederán á designar el empleado que juzguen más apto para el cargo de antropómetra, dando cuenta á la Dirección de penales.

2.º El empleado designado, previo aviso de la Dirección, se trasladará á Madrid con licencia de un mes para hacer los estudios, asistiendo al Gabinete central. La falta de asistencia ó aplicación será motivo para hacer regresar al aspirante sin otorgarle certificado de aptitud.

3.º Terminada la enseñanza, volverá el empleado á su destino con dicho certificado y procederá á organizar el Gabinete antropométrico sobre las bases del de Madrid.

4.º Los gastos de viaje serán de cargo del Municipio correspondiente, salvo que se niegue al empleado el certificado de aptitud, pues en este caso no podrá reclamar ningún gasto.

5.º La Junta de prisiones, con el jefe de la cárcel, facilitarán local adecuado para el servicio antropométrico.

6.º Los gastos de este servicio, del fotógrafo, gratificación al empleado, etc., correrán á cargo de los presupuestos carcelarios, en los que se consignará la cantidad precisa una vez instalado el servicio.

Un océano de cerveza

El ministro de Comercio inglés, ha publicado una estadística del tráfico de bebidas en Inglaterra.

De los datos oficiales recogidos en ese documento aparece que en Inglaterra, y en el país de Gales solamente, es decir, sin incluir á Escocia ó Irlanda, hay cerca de 7,000 fabricantes de cerveza, cada uno de los cuales elabora anualmente 1,000 toneles de líquido; 1,137 fabricantes producen 10,000 toneladas cada uno; 278 nada menos que 20,000 toneles cada uno, y dos solamente que entregan un millón de toneles cada cual á los consumidores.

Desde el 1.º de Octubre de 1895 hasta el 30 de Septiembre de 1896, pagaron esos dos últimos fabricantes al Estado, por derechos de patente y otros impuestos, 27.462,450 pesetas.

Durante ese período recaudó el Estado pesetas 289 963,369, por impuestos que satisfacieron los cerveceros de Inglaterra y del país de Gales.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID
Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.75
4 por 100 exterior.	76.45
4 por 100 amortizable.	76.40
Banco de España.	394.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28-10.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 22 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	45 49½
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—22 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	44	6864	1,10 á 1,25	1.80
Terneras.	3		1,50 á 2	3.50
Carneros.	19	240	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	26	214	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 22 Marzo.

Existencia anterior, 196.—Han entrado en este día, 119.—Total, 315.

Han salido: Para el consumo, 83.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 232.

Los cerdos vendidos han pesado 8,940 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-15 á 1-19.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id. pintos.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pablo.

SANTO DE MAÑANA.—San Victoriano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas Dueñas en Monte-Sión.—Mañana en la misma.

NOTICIAS VARIAS

En Zaragoza se asegura que la agitación carlista de Bajo Aragón obedece á la propaganda del sujeto llamado Niño de Dios.

Este ha salido de Alcañiz.

En caso de que continúe en la comarca es seguro el alzamiento en este verano.

La opinión reclama la expulsión inmediata de ese sujeto.

—Cánovas y Navarro Reverter estudian un plan que comprende la preparación de recursos para cubrir los intereses de amortización del empréstito, el presupuesto ordinario y la dotación de recursos para el extraordinario destinado á las necesidades de las campañas.

—Dicen de Constantinopla que á los embajadores de las potencias ha anunciado oficialmente la Puerta que la escuadra otomana, formada de cinco acorazados y dos torpederos, saldrá á la mar.

En el muelle de la costa agolpóse la muchedumbre.

Al zarpar el acorazado *Osmanich* tocó en el muelle interior y se produjo pánico.

Al huir la gente resultaron muchos heridos.

—En Sagunto hay gran excitación por la cuestión de las aguas para el riego.

Algunos guardas jurados se han retirado de sus puestos en vista de la actitud de los labradores.

El vecindario teme que falte agua para el consumo.

El alcalde, temeroso de que el conflicto no termine, y en vista de que no se adoptan las soluciones por él presentadas, amenaza con la dimisión.

El gobernador, Sr. Miranda, ha adoptado diversas medidas.

—Doscientos trabajadores de la línea férrea de Sagunto á Calatayud se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

—En Gracia (Barcelona) se ha celebrado un concierto en Gracia y se han visto pocas barretinas.

Hubo un choque entre algunos estudiantes y un teniente.

Pegáronse y los separaron.

—Ha ocurrido en Berna el incendio de la estación del ferrocarril, destruyéndola.

—En Tortosa ha sido capturado un sujeto llamado José Marro, autor de varios robos cometidos en casas de campo.

Supónese que el detenido es el agente carlista que salió de Tarragona para alterar el orden en la comarca de Tortosa.

Dícese que en las montañas de Coll de Balaguer varios carlistas entraron procedentes de Francia, esperando órdenes.

—En el pueblo de Baracaldo (Bilbao) se ha inaugurado otra tómbola para allegar recursos con que socorrer á los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba y de Filipinas.

Asistieron distinguidas personas recaudándose en el acto inaugural 5.000 pesetas.

La velada organizada resultó magnífica.

La concurrencia fué muy numerosa.

El soldado español

Todos los soldados de otros países, al dejar la chaqueta del campesino por el uniforme, y las faenas agrícolas por la vida de guarnición, parece que forman un grupo aparte del pueblo en que nacieran, adquieren una tiesura, un orgullo que les divorcia por completo de los que poco antes eran sus hermanos. El español no deja de serlo al entrar en el cuartel, y sigue siendo alegre, decidor y oportuno, dispuesto siempre á fraternizar con el pueblo del que salió y al que volverá una vez cumplido el sagrado deber que la patria le impone, porque entre el pueblo deja sus recuerdos y cifra sus esperanzas la amante madre que le despide sollozando, la muchacha enamorada que le espera.

El tiempo que sus deberes le dejan libre le consagra á sus amigos con la misma llaneza y expansión que antes de ser soldado, no imitando en esto á los de otros países, que apenas visten el uniforme miran con impertinente superioridad á los que con ellos compartían los juegos de la infancia.

Otra de las cualidades distintivas, característica del soldado, es la sobriedad.

Soporta la escasez de alimentos, no solo conforme, sino alegre; y si, efecto de los azares de la guerra, se encuentra con pocos víveres, se alimenta con chistes y agudezas, sacando partido de todo para disimular el hambre y la fatiga.

Vivo y ardiente, como el hermoso sol de nuestra España, enjuto por lo general de carnes, pero de fibra de acero, parece hecho expresamente para la vida de guerrillas. Mientras los flemáticos ingleses ó alemanes inician un movimiento, el español, como el águila que cae rápida sobre su presa, acomete al contrario con tal prontitud, que no da lugar á prevenirse; destroza, y á veces desaparece como una sombra, sin dejar apenas huellas de su paso, para volver á aparecer donde menos se le espera.

Esclavo de la disciplina amante de su patria y del honor de su bandera, se lanza al combate con noble ardimiento á la voz de sus jefes; sabe vencer con gloria, y si la suerte le es contraria, prefiere morir con honra frente al enemigo, á buscar la salvación en vergonzosa huida.

Valiente hasta el heroismo, es humano y cariñoso con el vencido, y á veces con su propia mano templa la sed del enemigo que hirió, y le lleva en sus brazos á los hospitales de sangre. En el campo de batalla, cuando en la trinchera le disputaba el terreno palmo á palmo, le combatió con energía; herido, le consuela, le protege: ya no es su enemigo, sino su hermano.

Conservando las nobles cualidades del hidalgo pueblo español, no conoce la avaricia ni la rapiña, y ¡cuántas veces socorre al infeliz pordiosero con el botín que conquistó exponiendo su vida!

No debe extrañar á nadie el entusiasmo con que en la región andaluza y en las provincias de Santander, Coruña, etc., son despedidos nuestros soldados que marcharon á Cuba y Filipinas, y que, aclamados por los hombres, abrazados por las mujeres, sea el camino que recorren una continua marcha triunfal.

El sollozo de la madre que ve marchar su hijo á la guerra es ahogado en el fondo del corazón por el heroismo de la española, que con loco entusiasmo le ordena morir por la madre común, por la patria.

La española, á través de las evoluciones porque la sociedad ha ido atravesando, conserva en su sér algo de las heróicas mujeres que en la cima de los montes de Cantabria, entre los derrumbados torreones de las bravas ciudades españolas, morían sonriendo ante el vencedor antes que ser esclavas.

Ellas infiltran en el alma de sus hijos el culto del deber, y el soldado español aprende á amar el valor desde niño, porque nuestro pueblo siente por él verdadero culto.

Perdonará al asesino, al hombre encenagado en todos los vicios, pero desprecia al cobarde.

Pueblo y soldados deben ser en todas ocasiones lo que son en estos momentos de patriotismo y de expansión: hermanos queridos, miembros de un mismo cuerpo, defensores del honor y del bienestar nacional; unos por medio de las armas, otros por el trabajo, ser firmes columnas que mantengan el poderío de la nación; y de este modo, aunque esté exhausto nuestro tesoro, España será siempre respetada; porque si los soldados de otras naciones necesitan para luchar estar bien alimentados, los nuestros solo piden un rayo de sol que les alegre y la gloria de vencer, ó si es preciso el sublime heroismo de morir.

Cada soldado que muere es un mártir, tanto más heróico cuanto su nombre cae en el olvido para los hombres, pero no para la historia.

Por eso el pueblo, con ese maravilloso instinto en medio de sus errores hacia el bien, cuando vibra en su alma el amor patrio, les aclama con frenesí, como Grecia y Roma aclamaban á sus guerreros; porque, digan lo que quieran, el corazón humano tendrá faltas, sentimientos mezquinos, aviesas pasiones, pero en el fondo es bueno.

Al surcar las olas del Océano dejan nuestros soldados un pueblo que les vitorea entusiasmado; y ese mismo que hoy pone en ellos su confianza y que sigue anhelante desde la orilla el rumbo de las naves, rogará por ellos noche y día, y á su regreso inunda su pecho con lágrimas de alegría, al confundirse con ellos en abrazo fraternal.

NOTICIAS LOCALES

De una importantísima operación quirúrgica, que viene á demostrar de manera innegable los adelantos de esta ciencia, y sobre todo á poner de relieve los méritos de un profesor del Colegio Médico de Sevilla, tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores.

El caso es el siguiente:

Hace unos veinte días se presentó al director de la casa de socorros de la plaza de San Francisco, D. Francisco Sánchez Pizjuán, una pobre mujer vecina de Fregenal de la Sierra, la cual había venido á esta capital para ser reconocida de un padecimiento en el hígado, que desde hace algún tiempo le aquejaba.

El Sr. Sánchez Pizjuán apreciole la existencia de un tumor en el expresado sitio, y juzgó desde luego, con objeto de salvar la vida á la paciente, necesario practicarle una operación.

Esta era arriesgadísima, por el lugar donde el padecimiento se encontraba, y por los sitios que para llegar á él y extraerle tenía que atravesar; una operación, en síntesis, de esas que hace cuarenta años no se hubiera atrevido á practicar el más afamado cirujano de la época, y que hoy en día son contados los que la hubieran hecho.

El Sr. Sánchez Pizjuán la llevó felizmente á cabo, auxiliado por los reputados profesores D. Emilio Reina, D. Eduardo Fernández, don Ricardo Filpo y D. Fernando Sánchez Carrasco, que aplicó á la operada con singular maestría el cloroformo.

El notable cirujano extrajo á la enferma un quiste hidatídico del volumen de la cabeza de un feto, colocado en la cara inferior, lóbulo izquierdo del hígado.

Durante la operación, que duró próximamente una hora, no ocurrió accidente de importancia.

También asistió á la operación el distinguido practicante D. José del Barco, auxiliando eficazmente á los susodichos profesores en todo lo concerniente á su profesión.

La paciente, que lleva ya quince días de operada, se encuentra mejoradísima, y todo hace esperar que en plazo cercano esté por completo restablecida.

Hacemos público con satisfacción el nuevo triunfo que en su brillante carrera de operador ha obtenido el Sr. Sánchez Pizjuán, porque lo es también para el Colegio Médico de Sevilla, que tiene la honra de contarle entre sus miembros más distinguidos.

Los rayos X.

Las pruebas prácticas de este maravilloso invento, auxiliar poderoso de la ciencia médica, se hicieron anoche en el establecimiento sito en calle Sierpes.

Numeroso é ilustrado público, entre los que había muchos profesores médicos, presenciaron los experimentos, de los que hicieron grandes alabanzas.

Nosotros, entre las múltiples pruebas que vimos, recordamos las que á continuación relatamos, para dar ligera idea de la revolución que en el terreno científico han logrado hacer los rayos X.

Envuelta una llave en dos grandes trozos de bayeta negra y encerrado todo en una caja de madera, colócase ésta entre el tubo de cristal ó bobina en que se desarrollan los rayos y una mampara de cristal con un preparado *ad hoc*, y á los tres segundos se destaca la llave como si ningún cuerpo se interpusiera entre ella y la vista del espectador.

Del mismo modo puede apreciarse una moneda de plata metida entre las hojas de un libro de gran lomo.

Uno de los espectadores sometió una mano á la acción de los rayos, y á los cinco ó seis segundos pudieron apreciarse los huesos de aquella como si se tratara de un esqueleto. Es más, aun á través de la manga de la americana y de la ropa interior, viéronse perfectamente el cúbito y el radio del antebrazo.

La luz que sirve para estos experimentos es muy ténue, solo una especie de fosforecencia, y la componen los rayos catódicos, los rayos Rœntgen y los rayos X.

Varios juguetes dentro de una caja de cartón aparecen á la vista inmediatamente que son sometidos á la acción de esta luz.

El público salió muy satisfecho del buen resultado de las pruebas.

—

Vemos con gusto que la idea de establecer en Europa instituciones económicas, de carácter permanente para conceder pensiones vitalicias á los obreros y dependientes que se inutilicen en el trabajo ó lleguen á una edad avanzada sin recursos ni ayuda, idea patrocinada con tanta constancia desde el año de 1880 por nuestro correligionario el antiguo escritor demócrata D. Antonio Fernández y García, se abre paso así en España como en Francia.

Algunos periódicos de París, recogiendo una idea de Fernández y García y aplaudiéndola, se declaran partidarios de que, para tratar de la suerte de los inválidos del trabajo, se celebre en la capital de Francia un Congreso al verificarse la Exposición de 1900.

Nos parece buena la idea.

—

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos que no sean capitales de provincia formen el padrón de cédulas personales.

En las capitales corre ese servicio á cargo del arriendo ó de la Hacienda, según se halle ó no arrendado el impuesto.

En el mes próximo se formará también el padrón de los carruajes de lujo, debiendo los dueños extender y presentar las respectivas declaraciones.

En breve comenzarán los trabajos de la agremiación industrial para la elección de síndicos y clasificadores.

En todos los pueblos se están confeccionando los apéndices al amillaramiento, base para el reparto de la contribución territorial y urbana.

Y los municipios se ocupan en estos momentos en la elección de medios para el impuesto de consumos.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval á D. Manuel Gil de Reboleño.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes, y señalando para el 25 de Mayo del corriente año la inauguración de la próxima Exposición.

Guerra.—Real orden dando reglas para que el alta y baja de los soldados condicionales se efectúe en todos los distritos de una manera uniforme

—Otra concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de ingenieros D. Luis de Nieva y Quiñones.

—

El número de *La revista moderna* es notable.

Inserta excelentes trabajos artísticos y literarios que por sí sólos bastan para hacer recomendable la dicha publicación.

—

Desde el 1.º de Abril comenzará á publicarse en ésta un nuevo diario de la tarde, nominado *El Correo de Andalucía*.

—

La Dirección general de Obras públicas abre un concurso para la provisión de una plaza vacante en el cuerpo de delineantes, y de cinco más, que se cubrirán á medida que resulten vacantes en los opositores aprobados, siempre que, al anunciarlas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 37 de la ley de presupuestos de 1895-96, no la soliciten los individuos que, con arreglo á lo preceptuado en la misma, tienen derecho preferente.

La *Gaceta* publica el programa para dichas oposiciones.

El plazo para la presentación de solicitudes en el registro general del Ministerio de Fomento expirará á las cinco de la tarde del día 20 de Mayo próximo.

Las instancias se dirigirán por los interesados á la Dirección general de Obras públicas, acompañando la partida de bautismo y certificación facultativa que acredite estar útil para el desempeño del cargo, así como los documentos que les convenga presentar como justificante de los méritos y servicios que tuvieren.

—

Setenta y cuatro denuncias de ganado por pastoreo abusivo ha hecho la guardia civil de puesto en Los Palacios, La Campana y Castilleja de la Cuesta.

—

Según nuestros informes, por cuestión de salud de su dueño se vende la acreditada ganadería de D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza (Badajoz).

También nos aseguran que, en el caso de que el comprador no tuviera por el pronto terrenos disponibles donde paste el ganado, el Sr. Mira no tiene inconveniente en cederle en renta los de su propiedad, terrenos que llenan á satisfacción todas las exigencias y cuantas se precisan para el sostenimiento de la referida ganadería.

Exposición Susillo.

El jueves 25 del corriente mes se abrirá al público, en el estudio del malogrado escultor D. Antonio Susillo, Alameda de Hércules número 42, la Exposición que llevará el nombre del insigne artista.

Desde la una á cuatro de la tarde serán las horas de exposición de las obras de arte producción de Susillo, y en todo ese interregno de tiempo, y durante los lunes y viernes de cada semana, se celebrarán subastas para la venta de las esculturas.

Suponemos que la Exposición Susillo será muy visitada, pues, pese á los pesimistas, Sevilla es de las capitales que saben rendir culto al arte y profesan cariño á los hijos que con su genio acrecentan su fama.

—

En el pueblo de Carmona, el día 22 de Diciembre del año pasado, el ciego Manuel Belloso Morillo, su hija y el esposo de ésta, estafaron al administrador de loterías de aquel pueblo, don Francisco Gavira, el importe de unos billetes que habían recibido en comisión para la venta.

De entonces acá la Guardia civil no ha cesado de practicar diligencias para el rescate de la cantidad estafada, hasta que en un reconocimiento hecho en la habitación de Lino Vila Lamela, hermano de uno de los autores de la estafa, fueron encontradas 200 pesetas en billetes del Banco entre una viga y el techo de la sala.

Al ser interrogado el Lino manifestó que procedían de su hermano.

Tanto aquél como Manuela Belloso Caballero, han sido presos.

—

Ha sido contratado para torear dos corridas en Fuente León, los días 19 y 20 de Junio, el arrojado novillero José Rodríguez *Donato*.

—

El cajón conteniendo los restos del cadáver de una persona, cuya muerte se atribuye á un crimen, ha llegado hoy á Sevilla.

Viene desde Huelva y con destino al laboratorio del doctor Murga, encargado de hacer el análisis conveniente para el esclarecimiento del hecho.

Es el cajón de madera blanca, pulimentada, y de los que comunmente se emplean para el embalaje de las latas de petróleo.

Ha sido cuidadosamente cerrado; pero, apesar de ello, las emanaciones que se desprenden de él se notan á larga distancia, y más se notarán á medida que el tiempo pase.

En la tapa tiene puesta una etiqueta con la dirección, pues ahora se envía al Presidente de la Audiencia para los efectos que juzgue oportunos.

Como quiera que las emanaciones que el cajón despide podrían constituir un grave peligro para la higiene, el Sr. Murga se ha negado á recibir tal depósito en su establecimiento.

Puesto el caso en conocimiento del Gobernador civil de Sevilla, dicha primera autoridad ordenó la conducción del cajón al departamento anatómico, donde se hará el debido análisis.

Sobre el misterioso suceso corren versiones, ninguna de ellas autorizada hasta ahora, pero todas convienen en que hay motivos sobrados para sospechar la existencia de un crimen.

—

La Alcaldía de Sevilla remite á este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, el acostumbrado edicto de prevenciones de policía durante la Semana Santa y Feria próximas.

—

La hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Penas manifiesta á esta Alcaldía que, en vista de no estar terminadas ciertas reformas para la próxima Semana Santa, no puede hacer este año la acostumbrada estación.

Tampoco saldrá la del Santísimo Cristo de la Fundación.

—

Las corridas que Mazzantini tiene contratadas para la próxima temporada taurina son las que siguen:

Abril.—Día 11, Lisboa; idem 18, 19, 21, 22 y 25, Madrid; idem 29, Jerez.

Mayo.—Día 2, Madrid; idem 9, Tarragona; idem 16 y 23, Madrid; idem 25, Plasencia; idem 27 y 30, Madrid; idem 31, Cáceres.

Junio.—Día 1.º, Cáceres; idem 6 y 13, Madrid; idem 17, Cádiz; idem 20, Madrid; idem 24, Jerez; idem 27, Madrid; idem 29 y 30, Zamora.

Julio.—Día 4, Beziers (Francia); idem 11, Lisboa; idem 14, Beziers; idem 18 y 20, Mont de Marsan; idem 25 y 26, Santander.

Agosto.—Día 1.º, Santander; idem 4, Vigo; idem 8, San Sebastián; idem 10, Huesca; idem 15 y 16, Gijón; idem 19, Tarragona; idem 22, 23, 24 y 25, Bilbao; idem 29, Puerto de Santa María.

Septiembre.—Días 2 y 3, Palencia; idem 5, San Sebastián; idem 9, Calatayud; idem 12, Bayona; idem 17, 18, 19 y 20, Valladolid; idem 26, Beziers.

Octubre.—Días 3, 10, 17 y 24, Madrid.

—

El último suplemento ilustrado de *El Tribuno* ha obtenido tan favorable aceptación como todos los anteriores.

—

Anoche á las once y media intentó poner fin á su vida Jorge Gil Oribarri, en su domicilio casa número 5 de la plaza de Pilatos.

Para realizar su funesto propósito trató de herirse con un cuchillo que le arrebató de las manos su amante Asunción Blanco Pardo, con la que el dicho sujeto hace vida marital.

Después se dirigió á una de las ventanas de su habitación con ánimos de arrojarse al patio de la casa, cuando su amante, prorrumpiendo en gritos, llamó la atención de los serenos, los cuales, personándose en el lugar del hecho, consiguieron sujetar al Jorge, conduciéndolo á la prevención municipal.

El Jorge cuenta veinte años de edad, y es natural de Madrid.

Disgustos con la Asunción y otras causas de carácter privado motivaron su resolución.

—

Escribimos estas líneas para poner de relieve la conducta de Manuel Parrilla, mozo del café ó salón cantante de D. Manuel Ojeda, conocido por *El Burrero*, quien, noticioso de que se había extraviado anteanoche á uno de los concurrentes al referido salón un alfiler de brillantes y perlas de gran valor, por si la pérdida hubiera sido dentro del local, estuvo trabajando activamente hasta que logró encontrar la joya cerniendo el aserrín del suelo, la que entregó á su dueño á presencia de su amo el señor Ojeda.

El sujeto en cuestión quiso gratificar al mozo por su generoso proceder, negándose á admitir absolutamente nada por ello.

El Sr. Ojeda le ha hecho un regalo particularmente, que ha aceptado.

Conducta como la del mozo Parrilla es digna de todo hombre honrado, y por tanto tenemos el gusto de hacerlo así constar, enviando al Sr. Ojeda nuestra felicitación por tener servidores de tal clase.

—

Ya no son pesetas filipinas las que en perjuicio del público ahora circulan, sino duros puertorriqueños de los de una acuñación que tiene igual depreciación que aquellas pesetas.

Como ostentan el nuevo busto de D. Alfonso XIII, pueden tomarse como duros nuevos, pero se conocen en que se lee en ellos *un peso* en vez de *cinco pesetas*.

—

Ha entrado la primavera, esa estación del año tan cantada por los poetas.

Con su aparición ha coincidido la subida del termómetro, acusando una temperatura más propia de verano.

Al medio día el calor hácese sofocante, pero, sin embargo, conviene más que nunca no desabrigarse, pues un rápido descenso, que no puede hacerse esperar, podría acarrear grandes males.

—

Hasta el próximo miércoles no habrá función en el teatro San Fernando.

La suspensión obedece á la necesidad de hacer tiempo á los ensayos de varias obras nuevas.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de ayer:

Gobierno de provincia.—Circulares interesando la búsqueda de caballerías.

Comisión provincial.—Se saca á subasta el suministro de determinados artículos con destino á los establecimientos provinciales de beneficencia.

Servicio agronómico.—Resumen de las principales observaciones metereológicas recogidas durante la primera decena del mes de Marzo de 1897.

—Providencias judiciales de primera instancia de la Magdalena, San Vicente, Morón de la Frontera, Cádiz, Carmona, Lora, Huelva, Osuna y el municipal de Fuentes de Andalucía.

Dirección general de instrucción.—Continúa la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que se han de proveer por concurso único.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los del Viso del Alcor, Puebla junto á Coria, La Campana, Paradas y Marinaleda.

Anuncios no oficiales.

—

La Revista anual de clases pasivas se verificará en los siguientes días del mes de Abril, de once de la mañana á cuatro de la tarde, en el despacho del Sr. Interventor de Hacienda, en la siguiente forma:

Montepío militar.—Día 1.º, de la letra A á la letra E; día 2, de la F á la L; día 3, de la M á la P; día 5, de Q á la Z.

Montepío civil.—Día 6, de la letra A á la F; día 7, de la G á la M; día 8, de la N á la Z.

Jefes y oficiales.—Día 9 de la letra A á la M; día 10, de la N á la Z.

Pensiones, remuneratorias, exclaustrados, jubilados y cesantes.—Día 12.

Tropa retirada.—Día 13, de la letra A á la H; día 14 de la I á la N; día 17, de la O á la Z.

Individuos con pensiones por cruces.—Día 19 de la letra A á la F; día 20 de la G á la S; día 21, de la M á la Q; día 22 de la R á la Z.

Días 23 y 24.—Todas las clases sin distinción.

—

Francisco García Sánchez (a) *Granerillo*, preso fugado de la cárcel de Utrera el día 18 del corriente, ha sido capturado por la guardia civil en Las Cabezas.

El *Granerillo*, que andaba errante por los caminos, asaltó varias casas en la villa citada, robando determinados efectos.

Puesta la benemérita en su persecución, dióle alcance al dar vista á una choza frente al caserío denominado *Tepija*.

Detenido, confesóse autor de varios delitos de robos cometidos en las casas de D. Joaquín González, Juan Baeza Marín y Manuel Otero Calleaita, todos vecinos de Las Cabezas.

En unión de los efectos robados ha quedado á disposición del juzgado municipal.

—

Leemos en un diario local correspondiente al día de ayer:

«Una persona que esta mañana se encontraba en la estación de la plaza de Armas nos ha relatado un suceso que no es posible dejar pasar sin protesta y sin pedir se ponga enérgico correctivo.

Momentos antes de la hora de salida del tren de Mérida llegó un coche de alquiler, en el que iban dos licenciados del ejército de Cuba.

El cochero les pidió una cantidad nada moderada, y aunque los soldados quisieron resistirse á satisfacerla, el temor de perder el tren y el ansia natural de aprovecharlo para regresar pronto á sus casas, hicieron que acabaran por pagar lo que se les exigía.

No paró en esto la explotación: entraron los soldados en el andén, subieron á un departamento, y el aludido individuo llegó con ellos, llevándoles algunos pequeños bultos. No se puede precisar lo que ocurriría; lo cierto es que aquél volvió al coche cuando había salido el tren y dijo á varios sujetos de su calaña que «había sacado» unos puros y más dinero.

La persona que esto nos ha relatado trató de dirigirse á algún agente de la autoridad para manifestarle el escandaloso hecho que acababa de presenciar; pero no encontró á ningun guardia y tuvo que desistir de su levantado propósito.

Es necesario evitar esos incalificables abusos.»

—

El jefe de la partida rural de Osuna, habiendo tenido conocimiento de que en el pago de *Jarda* habían hurtado siete cerdos propiedad del vecino de Marchena Pedro Saluad Moreno, practicó oportuna diligencia en esclarecimiento del hecho, y detuvo como autores á José Rodríguez Domínguez (a) *Pastrana* y Rafael y Juan José Hidalgo Cantero, conocido por *Patatildo*.

Estos han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción.

—

«Estudio proyecto para la creación del Banco de Administración hipotecario, fomento y capitalización urbana de la Habana.»

Así se titula un folleto publicado por don Polidoro Ablanedo y Salazar, cuya lectura se hace interesante y digna de estudio.

—

Vienen siendo muy hermosas las mañanas de Marzo.

Mañanas espléndidas, con sol brillante, cielo alegre, sin nubes, aire tibio, primaveral, que mueve la savia y calienta la sangre.

Con este motivo son muchas las personas que madrugan, paseando por las afueras, y convendría cuidar éstas un poco más.

A este fin el riego debe llevarse á cabo muy temprano para que el polvo no moleste tanto como hasta ahora.

—

Desearíamos conocer cuál es el alcance y cuál el límite que tiene la libertad de industria en su aplicación á los pianos mecánicos de que está invadida hace muchos años nuestra ciudad.

La causa de decir esto no necesita de mucho razonamiento para que sea comprendida.

Se reduce, simplemente, á manifestar que producen inexplicable martirio las constantes sinfonías de aquellos instrumentos músicos, y tanto, que harían un beneficio sus dueños si se fuesen á otra parte siquiera hasta fines del siglo venidero.

—

Esta tarde ha celebrado reunión en el Ayuntamiento la ponencia de la comisión de Hacienda encargada de estudiar el proyecto para el presupuesto ordinario del próximo año económico.

—

En España el hambre es una enfermedad endémica; no desaparece nunca.

Procedentes de los pueblos de la costa siguen llegando á Málaga muchas familias buscando medios de subsistencia que en sus localidades no encuentran.

La miseria es espantosa en muchos de esos puntos, donde la caridad no basta á evitar los estragos del hambre.

Como que lo que hace falta es trabajo, no caridad.

—

Las oposiciones á escuelas de niños dotadas con 2,000 pesetas, comenzarán á mediados del mes de Abril próximo en Madrid.

—

Continúa enferma en Córdoba la bella Geraldine.

Es probable que suspenda su anunciada excursión por América.

—

Ahora que se aproximan los festejos de primavera, época en que hacen su agosto los *timadores* y demás gentes de mal vivir, convendría establecer un buen servicio de vigilancia, á fin de que no se repitan los hurtos que todos los años tenemos que lamentar.

—

Se anuncia en Barcelona la aparición de doce ó catorce periódicos taurinos, la cual coincidirá con la inauguración de la temporada.

Conque todos vivan al terminar ésta, han resuelto un gran problema.

—

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 66. | Sevilla.—Martes 23 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Incertidumbres

Jamás en el horizonte de la Patria hubo más sombras, ni más nubes preñadas de rayos. Hay chispazos en Cataluña y en las provincias vascongadas, guerra en Filipinas y en Cuba, discordia en el seno del Gabinete, indecisión en el maltrecho y dividido partido liberal, amenazas del partido carlista, que pueden convertirse, acaso antes de tres meses, en hechos dolorosos, y una espantosa bancarrota en perspectiva.

Aun hay, sin embargo, periódicos ministeriales que se atreven á comparar la actual situación de España con el breve período de la República, aquel período en el que la monarquía nos legó dos guerras, una en Cuba, otra en el Norte por querellas domésticas de la dinástica familia borbónica, y otra cantonal en la que tomaron parte no pocos actuales servidores de la regencia, que hoy actúan públicamente de cortesanos suyos.

En aquel período, inaugurado de un modo legal, no á virtud de imposiciones de la rebeldía afortunada, ocurrió el famoso conflicto gravísimo con los Estados Unidos, originado por la captura del barco filibustero *Virginius*. Jamás se contestó con mayor arrogancia ni con más altiva cortesía á la gran república norteamericana. Eran dueños los carlistas de casi dos tercios del territorio peninsular. La República organizó en contra de ellos un numerosísimo ejército de trescientos mil hombres, que los batían en todas partes y á todas horas y no les dejaban punto de reposo.

Entonces no se hipotecaban, como ahora, las rentas de Aduanas. Entonces el honor nacional tenía valedores tan indiscutibles y acertados, que merecían, no ya el respeto, la admiración de Europa y las simpatías de casi toda América. Entonces, militares y hombres civiles no estaban á las órdenes de los frailes, sino á disposición de las leyes, de las que eran brazo y escudo juntamente con toda clase de bríos y de éxitos. Entonces las arcas del Tesoro estaban repletas y hoy están á punto de vaciarse. Entonces se dió el caso raro de multar con fuertes multas á compañías poderosas, hombres tan integérrimos que murieron después, casi de hambre, en humildes bohardillas.

No cabe, pues, comparar aquella situación con la presente, en la cual hasta los extraños se permiten discutir la vida y la persistencia de nuestra nacionalidad; y las colonias, sumisas siempre al poderío de esta Patria desgraciada, no se habían alzado en armas contra ella. Entonces no se atrevían los rifeños á asesinar á nuestros generales, ni nadie pensaba en la posibilidad de una rebeldía en Fernando Póo.

¿A qué, pues, esas comparaciones?

Por prudencia debían los monárquicos evitarlas en estos tiempos de peligrosa incertidumbre, cuando camina España como nave combatida por mares encontrados, sin rumbo fijo, sin timón y sin brújula, y casi al punto de naufragar en el mismo escollo trágico en que pereció por sus culpas la infeliz y desaparecida Polonia.

Nota del día

Cuentan los periódicos de Londres que días pasados llamaba la atención en dicha capital un individuo desastrosamente vestido, que iba cubriendo su desnudez con dos cartelones colgados al pecho y la espalda, recorriendo pausadamente las principales vías de la gran ciudad.

En ambos cartelones se leía la siguiente inscripción:

«Hambre en la India, 287,000 libras esterlinas de suscripción. Hambre en mi casa, importe de la suscripción, cero. Esta desigualdad es irritante.»

Y cuentan que por este medio tan original logró reunir una abundantísima colecta, que salvó, á él y á su familia, de la miseria y el abandono en que se hallaban sumidos.

Idea tan original—implantada ya en España por un maestro de escuela de la provincia de Málaga, á quien adeudaban seis ú ocho años de su haber—debería tenerse en cuenta en nuestra nación, ya que la idea de moralizar las costumbres parece abrirse camino, hasta ahora sin resultados positivos.

Todos sabemos la desigualdad irritante que existe entre el *Debe* y el *Haber* de la mayoría de nuestros empleados públicos.... Hay quien cobra por su nómina diez, y paga quince por su querida.

Ordénese á la policía la oportuna indagación, que ésta pase el parte oficial al Juzgado respectivo, y el Juzgado, á su vez, con todas las formalidades de rúbrica, haga colocar en la puerta de la casa de cada uno de los agraciados:

«Este empleado gana diez y gasta cincuenta. Abrocharse para entrar.»

Pero ¡ay! Si esto se hiciera, las ciudades españolas parecerían tiendas de baratillo.

¡Y para encontrar un trozo del fino paño de la moralidad sin una mancha, tendríamos que buscarlo en los obscuros caserones, infectos y desvencijados, en donde el hombre blasfema contra el cielo, la mujer muere agonizante y los hijos rebuscan las colillas en el arroyo!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Polavieja no nos deja,
y con insistencia cruel
tan sólo se habla del
hígado de Polavieja.

Ese infarto natural
nos tiene infartado á todos,
y por uno ó varios modos
se ha hecho infarto general.

En tanto, allá los tagalos
siguen fuertes en Cavite,
y no hay nadie que los quite
ni con tiros ni con palos.

Mas todo se arreglará
con sigilo y con primor....
Polavieja está mejor,
¡si ya viene para acá!

En cuanto deje á Manila
el hígado se le arregla,
viene á España en toda regla,
¡y el país que tome tila!

Y cuando llegue dirá:
—Si á ser héroe no llegué,
la culpa mía no fué,
fué del hígado quizá.

Pero, curado que sea
este hígado endiablado,
ya veréis este soldado
volver loco á la pelea....—
¡Así sea!

***

¡Si ahora no se acaban las guerras!

«En la última audiencia que el Padre Santo se dignó conceder al embajador de España, señor Merry de Val, le presentó un magnífico rosario, obra del artista Fantani, que León XIII envía como regalo á la Reina Regente de España.

Es una joya inestimable por su valor, no sólo por ser de oro, brillantes y otras piedras preciosas riquísimas, sino por el arte con que están montadas estas piedras, por los recuerdos que guarda de Tierra Santa y por las copiosas indulgencias que esta corona de la Virgen, como se llaman los rosarios en Roma, lleva para la augusta madre de Alfonso XIII.»

El Santo Padre ignorará, sin duda, que la Caja de Ahorros de nuestras instituciones monárquicas no se halla en España, sino en el Banco de Londres.

Y por eso manda para acá joya tan inestimable.

Pero, en fin, ya se arreglará todo.

Mandando á Londres el oro y las piedras preciosas, y dejando en España las indulgencias.

Para que coman los pobres si las cosechas siguen maleando.

Y para que no pueda cumplirse aquello que en ocasión solemne dijo Cano y Masa:

«Y siendo de oro de ley,
véndase, si es necesario,
desde la cruz del rosario
á la corona del rey.»

***

Dice mi amigo *Mostaza* en *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«He visto el cartel de la feria de Sevilla.

Y apesar del gusto artístico que le hemos concedido galantemente, me ocurre una duda, con perdón del autor.

Si la sevillana del enorme pandero se pusiera de pié, ¿qué distancia habría desde el talle á los pies?»

¡Ocurrencia es la del amigo *Mostaza* fijarse en el medio cuerpo bajo de la figura, y no en el medio de arriba!...

¿No sabe el compañero que en Sevilla padecemos dos ó tres arriadas anuales?

Está hecha con intención.

Porque así.... se libran ciertas cosas de la *humed*.

—Para que vea si somos precavidos.... artísticamente.

***

Nos dicen de Salamanca
que hay allí la mar de lobos....
Pues en el resto de España
ocurren la mar de robos.
De modo que no es gran cosa
para infundir desazones.
¡Si España es una camada
de lobos y de ladrones!...

***

Leo en la sección telegráfica de un colega local:

«El mismo periódico, haciendo un cálculo de las bajas de los insurrectos de Cuba, publicadas oficialmente, demuestra que en la operación aritmética quedaron fuera de combate en treinta días 10,960 rebeldes, calculando las bajas por semana comunicadas por los conservadores.»

¡Digo! Si en la *operación aritmética* matamos—como dicen los corresponsales—10,960 rebeldes, ¡qué *no* mataremos en las *operaciones militares!*

Porque en las *operaciones aritméticas* se dispara con tinta, ¡pero en las militares, que se dispara con Maüsser!

¡A que, después de todo, nos resulta la guerra de Cuba una guerra de aritmética!

Y para ese viaje no se necesita material de sanidad, ni generales, sino material de primera enseñanza y maestros de escuela.

***

—En la calle de Granada,
esquina á la de Manteros,
anoche, á las once y media,
cogieron á un caballero
que andaba con tres mujeres
por las calles de paseo.
—Y diga usted, periodista:
¿Y por qué lo detuvieron?
—Porque el hombre era casado....
—¿Y nada más que por eso?
—No señor; porque la suegra,
que iba detrás persiguiéndolo,
le armó un escándalo horrible....
—¡Si vió el acompañamiento!...
—¡Es claro que lo vería!
—¡Pues vaya un lance funesto!
Y diga usted: ¿lo arañaron?
—Yo no he logrado saberlo.
Pero una suegra no araña,
sino que muerde de recio:
¡si ellas en los matrimonios
hacen de perros rateros!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

La atención pública está pendiente de los sucesos engendrados por las dos guerras que mantenemos, y cifra ahora toda su atención en los preparativos que en Filipinas se hacen para atacar á Imús.

Como hecho saliente no puede citarse ninguno, á no ser que el general Polavieja ha decidido por segunda vez volver á la Península, y se le ha nombrado sustituto.

EL BALUARTE, que ya sentó su opinión cuando el caudillo de sacristía pidió su relevo, opinión apoyada indirectamente por la prensa de provincia, vuelve á ratificarse en ella.

Sus opiniones, invariables siempre, á menos que error manifiesto las hubieran inspirado, son ahora las mismas que antes, y todas convergen en un mismo extremo.

Este es el de creer que con la conducta que nuestros gobernantes siguen hácese difícil, si no imposible, la pronta conclusión de las guerras.

Y si no, dígasenos qué adelanto ó hecho notable nos permite suponer lo contrario.

Ninguno; victorias sueltas, de exigua importancia, que se compensan con un rasgo de audacia de las partidas insurrectas.

Este es, en síntesis, el aspecto de las insurrecciones, y al paso que vamos será por mucho tiempo.

La suerte haga que nos equivoquemos, pero, por desgracia, no será así.

Por lo menos, así se desprende del curso de las campañas.

***

Anoche llegaron á Sevilla en el tren de Cádiz 18 soldados enfermos de los que en el último correo de Cuba regresaron á la Península.

Todos son hijos de esta provincia, y de ellos la mayoría venían en estado gravísimo.

Fueron conducidos al Hospital Militar.

Esta Redacción saluda á los modestos soldados que, en cumplimiento de un deber que hoy aflige á la Patria, perdieron la salud en un suelo insano.

—

El batallón de Puerto Rico y las guerrillas montadas batieron en la encrucijada de Calabazar á la partida de Julio Domínguez.

—En el potrero de Zambulsa (Villas) el enemigo tuvo tres muertos; nosotros tres heridos.

—En Sabanas Nuevas la guerrilla Recreo, de Matanzas, y dos compañías de infantería de Marina batieron una partida, matando tres. Tuvimos un herido.

—Fuerzas del batallón de Guadalajara batieron el 18 grupos rebeldes en Ramera (Habana), matando uno.

El 19 batió otra partida en el ingenio Cruz, matándoles cuatro é hiriendo á varios.

La columna tuvo cuatro heridos.

—Otra columna del batallón de Guadalajara batió el 19 un grupo en San Miguel, matando dos; en Jibiago volvió á batirlo, matándole tres é hiriendo dos.

—La brigada Figueroa batió el 19 en Granches la partida de Juan Delgado, matándole tres.

El 20 batió otro grupo, matando uno.

—Fuerzas del segundo batallón de Cuba batieron un grupo en Peñablanca (Pinar del Río), matando uno.

***

El texto del telegrama en que envía su dimisión el general Polavieja dice así:

«Celebrada junta de médicos, presidida por el Inspector general de Sanidad, y con asistencia de los médicos militares Sres. Brea, Sousa, Ayeart y Montoro, después de un minucioso reconocimiento, y vista la gravedad de la afección hepática que padezco, acordó declarar de urgente necesidad mi inmediato regreso á la Península, por las graves complicaciones que pueden surgir, en atención al clima del Archipiélago en esta época, no pudiendo esperar sin peligro grave la llegada de los meses de Abril y Mayo.

Con gran sentimiento me veo obligado á dimitir, rogando que se me conceda autorización para embarcar en el primer vapor que salga en el mes de Abril próximo.

Mientras tanto, continuaré dirigiendo las operaciones desde Manila.—POLAVIEJA.»

—

Un telegrama oficial de Manila dice que están terminados los fuertes en los tres brazos del río Zapote.

El general Lachambre ha emprendido las operaciones entre el curso medio de los ríos Zapote é Imús, con el objeto de limpiar esta zona de rebeldes y atacar á Imús desde ambas orillas de su río, teniendo cubierta la retaguardia por Salitrán y Pérez Dasmariñas.

Lleva el general 9,000 combatientes, divididos en tres brigadas, 16 piezas de artillería con sus correspondientes fuerzas y 300 ingenieros.

En una emboscada en la provincia de Bulacán se han hecho al enemigo seis prisioneros.

La situación

Rota la consigna del silencio, impuesta á los órganos oficiosos, vuelven éstos de nuevo á asegurar que todo lo que se escribe y se habla respecto á crisis no son más que ganas de perder el tiempo.

A pesar de tantas seguridades, nosotros hemos oido decir que sigue el movimiento de los principales personajes del partido conservador, y hasta que, entre ellos, hay alguno que aprieta más que un dolor para que la modificación ministerial sea un hecho en plazo breve.

Un caracterizado ministerial afirmaba recientemente que, además de los trabajos que se realizan para inclinar al Sr. Cánovas del lado de la crisis, se llevan á cabo otros, cuyo resultado depende de un solo hombre, el señor Pidal.

Añadía el ministerial, en cuestión que si el Sr. Cánovas lograse convencer al presidente del Congreso de que debía aceptar una senaduría vitalicia, todo estaría resuelto; pues el Sr. Elduayen abandonaría la presidencia de la Alta Cámara, siendo sustituido por el Sr. Pidal.

El Sr. Elduayen accedería gustoso á esta jubilación que él desea, porque vería que el jefe del gobierno recompensaba determinados méritos de una persona con él emparentada íntimamente, se realizaría entonces la anunciada crisis y se abrirían las Cortes inmediatamente, siendo en tal caso el candidato del Sr. Cánovas, para la presidencia del Congreso, el Sr. Romero Robledo.

Por los celadores de ferrocarriles

Hemos tenido el gusto de examinar una instancia, que por conducto del diputado señor Soler y Casajuana han presentado al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento los celadores de ferrocarriles, en reclamación de sus derechos adquiridos y percibo de indemnizaciones por los servicios prestados, y que prestan fuera de su residencia.

Haciendo un estudio detenido, salta á la vista que estos humildes funcionarios se quejan, y con muchísima razón, pues por sus pequeños sueldos, la importancia de su cometido para la seguridad pública, la aptitud probada en largos años de servicio, las salidas numerosas, los precedentes legales abundantes y la igualdad con otros cuerpos análogos, merecen, más que ninguna otra clase de empleados de la Intervención del Estado, la modesta subven-

ción que reclaman, como resarcimiento á sus desembolsos.

Así lo comprendió el Gobierno cuando durante cuatro años los equiparó á los sobrestantes, cuya identidad de funciones desempeñan, salvo el objeto en que recaen.

Véase un razonado artículo que sobre el mismo asunto ha publicado recientemente la notable revista técnica *Madrid Científico*, igualmente que las importantes publicaciones madrileñas *El Fomento* y *El Liberal*.

Merecen, pues, los celadores ser mejorados y estimulados en el desempeño de sus cargos, á fin de que en los ramos de intervención no haya excepciones, los cuales, en igualdad de circunstancias, de celo y trabajo indispensable, implicarían, si continuasen, privilegios, retribuciones desequitativas, anomalías ó espíritu exclusivista de atenciones para unos y olvido para otros.

La recta interpretación de al César lo que es del César, envuelve el dar á cada uno lo suyo, ó sea la proporcionalidad matemática de las retribuciones; esto es, para todos, cada uno en su medida, ó para ninguno.

Esta es la verdad y la justicia en que se debe inspirar la ley.

¿Que hubo antes leyes, ó sus equivalentes, y se han abrogado? Pues pónganse en vigor de nuevo.

¿Que no las hay? Pues háganse, porque la equidad es superior á toda regla escrita ó borrada.

Es el espíritu del progreso y de la ley suprema de la vida posible, la cual no es factible con sueldos mezquinos y postergados, sacar de ellos para numerosos y frecuentes viajes á pie en las vías de nuestros ferrocarriles.

Entendemos que para lograr estos fines justísimos no basta, creemos, que unos pocos sin apoyo y sin recursos, aunque muy ricos de verdad, que es muy buena, pero no susceptible de condimento en la olla, elevar su voz á la superioridad; es preciso que la prensa, siempre generosa por abolengo y reparadora de lamentables olvidos y de nuestras contradicciones administrativas y confusas, coadyuve con desinterés en el asunto, á que en bien general á todos nos afecta.

A la vez que todos los celadores deben poner de su parte ayudando á sus compañeros para la coronación de la obra por el éxito, bien porque el Sr. Ministro resuelva pronto la petición por sí mismo, si así procede, bien porque la conciencia pública eche en el platillo de la balanza su acción eficaz.

No olviden ni unos ni otros que muchos granos forman la montaña, y que la unión es la fuerza.

No desmayen cada uno en su tarea.

EL BALUARTE, que pone siempre sus columnas al servicio de la justicia, las ofrece á los celadores de ferrocarriles para la defensa de sus derechos, antes reconocidos y hoy caídos al pozo del olvido.

Ecos de la prensa

El Nacional publica un artículo con este epígrafe en letras muy gordas:

¡DIOS SOBRE TODO!

Se va á ofender Cánovas.

Porque el hombre está en la creencia de que sobre todo El.

¡Y no se lo quita nadie de la *chichi!*

Ni Morlesín, que es su profeta.

***

Leo:

«El Gabinete norteamericano se reunió ayer para examinar si son ó no lícitos los manejos filibusteros cubanos.»

¡Aprieta!

Quien así la pata mete,
se acredita de incivil
¿Y á eso llaman *gabinete?*
¡Hombre, si eso es un *cubil!*

***

Desde Zaragoza dicen que eran muchos los carlistas que estaban comprometidos á echarse al campo con Armengol.

¿A echarse al campo, eh?

Todas las primaveras
se ponen muy hermosas las praderas,
y la alimentación no impone gastos,
pues deben de nutrir mucho los pastos.

Un naufragio

La prensa extranjera trae numerosos detalles del terrible siniestro ocurrido el día 8 del actual en las inmediaciones del cabo Hatteras.

El *Ville de Saint Nazaire* fué sorprendido en la noche del 7 por un furioso temporal, quedando desarbolado, con los fuegos extinguidos y sin hélices.

Viendo inminente el naufragio, el capitán del buque ordenó fueran lanzados al mar todos los botes de salvamento.

Los cuatro primeros que se arriaron quedaron sumergidos instantáneamente por efecto del espantoso oleaje.

En los cuatro restantes embarcó el pasaje y la tripulación, alejándose con rapidez del *paquebot*, que tardó muy pocos momentos en desaparecer bajo las aguas.

Aunque todavía no se conoce el número exacto de víctimas, calcúlase que éstas llegarán á 78, ó sea casi la totalidad de los pasajeros que iban á bordo del trasatlántico.

Hasta ahora sólo ha sido hallado uno de los botes, en el cual embarcaron 35 individuos, habiendo perecido 31 en los ocho días que permaneció aquél perdido en el mar.

Los cuatro supervivientes de la catástrofe son: un pasajero, el médico del buque, un ingeniero y el inspector Berry.

El vapor *Ville de Saint Nazaire* hacía el servicio entre las Antillas y Nueva York, inaugurado recientemente, y salió del último puerto citado con dirección á Haití el 6 del actual.

Desplazaba 2.640 toneladas, y sus máquinas tenían la fuerza de 2,600 caballos indicados.

Medía 88 metros de eslora y doce y medio de manga.

Fué construído en 1870, según el modelo de los buques *Ville de Brest* y *Ville de Bordeaux*, de la misma Compañía.

Como todos los barcos de dicha empresa, estaba asegurado, por lo cual la pérdida experimentada por la Compañía Trasatlántica francesa no excederá de 300,000 francos.

Circular de importancia

El fiscal del Tribunal acaba de dictar una circular verdaderamente importante, dando instrucciones á los funcionarios que de él dependen para la persecución de los delitos de escándalo público.

La síntesis de aquel documento, en realidad notable, es esta:

La exposición, circulación ó venta de obras ú objetos obscenos deben ser objeto de denuncia fiscal.

Cuando se trate de delitos, los fiscales de las Audiencias fijarán su atención en lo que dispone la ley de enjuiciamiento criminal.

La aplicación de esta circular en Sevilla sería de mucha importancia.

Falta saber si se llevará á la práctica.

Un presidente popular

El presidente Mac Kinley, con su proceder eminentemente democrático, se está haciendo el hombre más popular en todo el vastísimo territorio de los Estados Unidos.

Mac Kinley ha dado orden de que desaparezca inmediatamente y por completo el cordón de polizontes que hasta ahora ha rodeado siempre la Casa Blanca, ó sea el palacio presidencial.

Mac Kinley quiere convertirse en hombre eminente popular, y por esto ha declarado su intención de recibir en diferentes días de la semana á toda persona, por humilde y pobre que sea, que quiera saludarle y tener entrevistas con él.

A la recepción de anteanoche en la Casa Blanca asistieron cerca de 1,500 personas, entre las cuales figuraban muchas de las clases más modestas de la sociedad.

Escuela Superior de Guerra

CONVOCATORIA

Por real orden del 16 del actual se dispone sea publicada la convocatoria para el concurso en la Escuela Superior de Guerra, debiendo éste tener lugar en el mes de Junio próximo.

Se proveerán veinticinco plazas de alumnos bajo las siguientes bases:

1.ª Serán admitidos los aspirantes que reunan las condiciones exigidas, aunque solo lleven un año de servicio, prefiriéndose al que lleve más tiempo.

2.ª Los oficiales podrán ingresar á cualquier edad, no excediendo de 29 años los que deseen pertenecer al cuerpo de Estado Mayor del ejército, contándose dicha edad desde el 31 de Agosto del año en que solicite el ingreso.

3.ª La admisión de oficiales en la Escuela Superior de Guerra se efectuará por concurso, no necesitando sufrir exámen los que hayan terminado con aprovechamiento sus carreras en las academias general militar de infantería, caballería, artillería é ingenieros. Los que no se encuentren en este caso se someterán á un exámen de conjunto, para demostrar su suficiencia en todas las materias del plan de enseñanza de la academia de su arma ó cuerpo.

4.ª La prueba á que el artículo anterior se refiere tendrá efecto en la academia del arma ó cuerpo á que el interesado pertenezca y ante tribunal constituido con los jefes y profesores de la misma.

5.ª Publicadas las convocatorias, los aspirantes á ingresos en la escuela lo solicitarán de S. M. por conducto regular, acompañándose á las respectivas instancias las hojas de servicio y hechos de los interesados. Los oficiales que sirvan en los distritos de Ultramar y Canarias y en las posesiones de Africa, podrán solicitar su mismo empleo para el destino que ocupan ó presentarse permuta con otro de su clase que sirva en la Península; siendo siempre de cuenta de los interesados el importe de pasaje de ida y vuelta.

6.ª El plazo para la admisión de instancias terminará el día 31 de Mayo.

El público de los estrenos

Estrenábase hace pocas noches en el teatro del Príncipe de Gales, de Londres, la opereta francesa *La Poupée*, de Ordonneau y Audran, y al ocupar el público las localidades se entregó á cada espectador una carta urgente del director del coliseo.

Mr. Lowenfelds, que así se llama este director precavido, decía en ella textualmente:

«Señoras y caballeros:

En el concurso de una reciente discusión de club se ha manifestado que los espectadores de los estrenos tienen un perfectísimo derecho á manifestar públicamente su desagrado cuando la obra no les gusta. Estoy completamente de acuerdo con esta opinión, porque el espectador que viene á un estreno no sabe si la cosa vale lo que le cuesta.

Pero al día siguiente puede ya enterarse por la lectura de los periódicos, y si viene al teatro resulta que acude con conocimiento de causa y por un acto libre de su espontánea voluntad, puesto que ya sabe si el asunto de la obra le conviene y lo que la crítica piensa de la interpretación de los artistas.

Para resolver toda dificultad, tengo el honor de anunciar á ustedes que mis empleados tienen orden de devolver esta noche el precio de la localidad á todo espectador que quiera abandonar el teatro después del primer acto. La mitad del precio será reembolsada á los que se retiren después del acto segundo.

De esta manera, aquéllos á quienes la pieza aburra pueden marcharse sin haber perdido nada, ó con muy pequeño quebranto de sus intereses.

En cambio, yo les suplico, señoras y caballeros, que me hagan el favor de abstenerse en la sala de toda manifestación, que tendría por resultado aumentar la agitación nerviosa de los cómicos.

De usted afectísimo, etc., etc.»

En Londres no ha pasado nada malo al empresario que ha tenido tan original idea, y la obra gustó tanto, que no hubo necesidad de devolver ni un penique.

¿Qué ocurriría en España?

De hallar acogida entre nosotros este sistema, quizás nuestro carácter, menos tranquilo que el de los hijos de Albion, hubiera empezado por tomar la rubia cabellera al director, y la gran variedad de pareceres que en los estrenos se manifiesta, hace suponer que la contabilidad de las localidades vendidas y devueltas, total ó parcialmente, sería complicada.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado.	64.10
4 por 100 interior fin corriente.	64.15
4 por 100 exterior.	77.15
4 por 100 amortizable.	76.60
Banco de España.	392.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 75.—LONDRES.—A la vista, 32-35.

ACEITE.-Calzada, 23 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	36 49½
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO DE CERDOS. 23 Marzo.

Existencia anterior, 232.—Han entrado en este día, 92.—Total, 324.

Han salido: Para el consumo, 82.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 242.

Los cerdos vendidos han pesado 8,552 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-13 á 1-18.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id pintos.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Victoriano.

SANTO DE MAÑANA.—San Simeon.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas Dueñas en Monte-Sión.—Mañana en la parroquia de San Estéban.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 23 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 24

Jefe de día, el Coronel de Soria D. Antonio Jerez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria don Salvador Miró.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

El cortesano

El capitalista Bourel, dueño de una inmensa fortuna, habría sido el más feliz de los hombres si no le hubiese dominado la ambicion de ser admitido en la corte.

A fuerza de intrigas y de perseverancia, obtuvo al fin el favor de ser presentado á Luis XV.

El rey estaba en Marly y se concedió permiso al capitalista para que permaneciese en una antesala por donde debía pasar el soberano.

Luis XV se detuvo ante él y le dijo:

—Os agradezco vuestra visita; os la devolveré y os prometo ir un día á vuestro castillo á comer un melocotón.

—Señor—contestó Bouret inclinándose.—Vuestra majestad colmará así mi más ardiente deseo.

El capitalista no tenía casa de campo, é inmediatamente compró vastos terrenos y se hizo construir un soberbio castillo, para lo cual derramó el oro á manos llenas. Fragonard y Watteau pintaron los techos y las paredes que debían adornar las habitaciones, que fueron ricamente amuebladas, con arreglo al estilo preferido por el rey.

Además, creó un hermoso jardín, para el cual buscó las plantas más raras y más solicitadas, sin olvidarse por supuesto de los melocotoneros.

Cuando todo estuvo terminado, Bouret esperó con impaciencia la visita del rey.

Transcurrió un año y el rey no cumplió su palabra durante ese tiempo.

Bouret reanudó sus intrigas á fin de obtener una entrevista y recordar al rey su promesa.

A fuerza de insistencia, le fué concedida la entrevista.

Y el monarca le vió en cierta ocasión, al dirigirse á uno de sus salones.

—¿Qué se ofrece, señor Bouret?—le dijo.

—Señor—contestó el capitalista prosternándose—me permito recordar á V. M. que me ha prometido hacerme una visita para honrar mi castillo con su presencia.

—Sí—le dijo el rey—os prometo ir á cazar á vuesto parque

Bouret se retiró en extremo satisfecho. Pero, como no tenía parque, compró en seguida los terrenos que rodeaban al castillo, así como un bosque de las inmediaciones. Adquirió perros, caballos y armas de todo género, gastando en ésto un dineral.

Pobló su parque de fieras, y ordenó que en el centro del bosque se erigiera una estátua del rey de tamaño natural. Además puso á contribución á los mejores poetas, á quienes confió el encargo de componer versos é inscripciones en honor del monarca.

Una vez realizado su plan, esperó tranquilo la visita del rey.

Pasaron, sin embargo, los años, y el rey no se presentaba.

Los caballos perecieron en las cuadras, los perros se murieron de viejos y los servidores permanecían ociosos, mano sobre mano, esperando en vano la llegada del monarca.

Bouret, deseoso de recordar al rey su promesa, solicitó una nueva audiencia.

Al cabo de algún tiempo, el capitalista obtuvo la entrevista solicitada.

El rey, que había envejecido mucho y que andaba apoyado en un bastón, se hallaba en Versalles.

—Señor—le dijo Bouret inclinándose respetuosamente—si me atrevo á presentarme ante vuestra majestad, es para recordaros que me habéis ofrecido ir á cazar á mis posesiones.

—Soy ya demasiado viejo—contestó el rey—para dedicarme á la caza; pero podéis decir á vuestra esposa que iré á bailar á vuestro castillo tan pronto como esté yo mejor de la gota.

El capitalista era soltero.

—Puesto que el rey cree que soy casado—dijo para sí Bouret—no quiero desengañarle el día que se digne honrar mi casa con su presencia. No tengo más remedio que contraer matrimonio cuanto antes.

Desde el siguiente día se dedicó á buscar una compañera. Se dirigió á sus amigos, dió grandes bailes y suntuosas fiestas, y gracias á su dinero, no tardó en encontrar lo que necesitaba. A los pocos días se casó con una prima de madame de Pompadour.

—Ahora—dijo Bouret—puede venir el rey cuando guste.

Pero iban transcurriendo los años y el rey no cumplía su promesa.

Bouret acudía con frecuencia á Versalles y el ministro le decía:

—Su majestad no sale nunca de palacio; pero cuando esté mejor le recordaré su ofrecimiento de visitaros.

Bouret esperó algún tiempo más.

Pero, cansado al fin y resuelto á jugar el todo por el todo, se dirigió de nuevo á la corte y pidió licencia para celebrar una entrevista con el monarca.

—Vengo—dijo á uno de los funcionarios de palacio—á recordar al rey su promesa de ir á bailar á mi castillo.

—Señor—le contestó gravemente el funcionario—el rey ha muerto hace diez minutos.

EUGENIO FOURRIER.

NOTICIAS VARIAS

En Barcelona la juventud carlista se ha reunido, pronunciando entusiastas discursos en defensa de las ideas carlistas.

En las inmediaciones del Círculo situóse la benemérita.

—Los Estados de New England protestan contra los derechos prohibitivos que imposibilitan la introducción de primeras materias y amenazan con la muerte de manufacturas importantes.

Censúrase el aumento de los derechos de introducción de objetos artísticos y obras literarias.

—Dícese que los reclutadores de voluntarios de Madrid celebraron una reunión enseguida que se publicó la circular anunciando el concurso para 6,000 hombres con destino á Filipinas, juramentándose para no presentar ningún recluta.

—Una mano criminal depositó á última hora, durante la celebración de la tómbola de Baracaldo (Bilbao), un petardo, cuya explosión no ocasionó desgracias personales.

—Dicen de Bilbao que el sábado á las once de la mañana presentóse en la administración de loterías, donde ha correspondido el premio mayor, un sujeto que se cree sea un empleado de la red telefónica interurbana, pidiendo con insistencia décimos del número premiado.

A dicha hora desconocíase en Bilbao el re

sultado del sorteo, pero *El Noticiero Bilbaino* acababa de recibir la lista por teléfono.

La dueña de la administración contestó á aquel sujeto diciendo que sólo tenía un décimo el cual adquirió.

El asunto dará mucho ruido.

Conócese á los agraciados con el premio mayor.

Casi todos son gente trabajadora.

Un mendigo había adquirido un décimo completo.

—El sujeto de la partida de Armengol, detenido en la estación de Ametllo, ha declarado toda la verdad.

Dice que cuando él y sus compañeros se levantaron en Castellote eran diez y siete.

La activa persecución de la Guardia civil los redujo á doce.

Después de almorzar el día 15 en Olocán, se refugiaron en un monte cercano. Desbalijaron al peatón de correos.

Este avisó á los Guardias civiles, lo que les obligó á huir.

Después de cuatro horas, rendidos ya por la fatiga, Armengol, declarándose impotente para seguir, se separó de la partida.

Esto supónese que lo hizo en Vinaroz.

Tomó el tren de Barcelona disfrazado con traje de campesino.

Las señas de Armengol son: barba clara, delgado y sin el incisivo superior.

—Dicen de Londres que el sábado pasó por el Bósforo el vapor *Voroneje*, conduciendo 15 oficiales y 650 soldados rusos destinados á Creta.

El Gobierno inglés ha recibido una notificación oficial de haber comenzado el bloqueo de Creta.

Los buques cruzan la costa.

Júzgase difícil que nadie pueda arribar.

—Noticias particulares que se han recibido en Málaga de un alto personaje de Madrid aseguran el probable aplazamiento de las elecciones municipales.

Supónese que este aplazamiento tendrá por objeto el que las elecciones sean hechas en Octubre por la situación liberal.

NOTICIAS LOCALES

Y va de atropellos.

El tránsito de los vehículos por las calles de Sevilla ha llegado á constituir un serio peligro para sus habitantes.

Raro es el día que no hay que lamentar una desgracia. motivada las más de las veces por la infracción de los preceptos de las ordenanzas municipales, que ordenan vayan los conductores de carros á pie y guiando del diestro á la caballería.

Anoche un niño llamado Francisco fué atropellado en la plaza de Pumarejo por un carro que iba cargado de muebles, y recibió lesiones en distintas partes del cuerpo.

Mañana será una anciana, y así de esta suerte habremos de lamentar contínuamente accidentes deplorables siempre, y más cuando se repiten á diario, como sucede desde hace tiempo en esta capital.

Volvemos, pues, á llamar la atención de nuestras autoridades, interesándoles hagan respetar las disposiciones de policía en previsión de hechos análogos al relatado.

De otra suerte, á ellas más que á otra persona serán imputables las desgracias que en lo sucesivo ocurran.

—

A la Exposición pictórica que en Copenhague se ha de celebrar enviarán los pintores sevillanos algunas de sus mejores obras, haciendo de ese modo lucida representación del arte pictórico en nuestra capital.

Que nosotros sepamos, concurrirán Bilbao, López Cabrera, Lafita, Pando, Alperiz, Jiménez Prieto, Arpa, Parladé, Clemente y García Rodriguez.

Mañana serán enviados á la Exposición sus cuadros, algunos de los cuales han estado ya expuestos en la de Bellas Artes del Ateneo.

—

A seguir el tiempo como hasta ahora, favorecerá en mucho la brillantez de las próximas fiestas de Abril, que han logrado conquistar para Sevilla fama universal.

Para presenciarlas han venido ya buen número de extranjeros que se albergan en los principales hoteles de esta capital.

Multitud de familias tienen hecha demanda de habitaciones con gran satisfacción de fondistas y patronas, que en esta época hacen pingües negocios, encareciendo los precios de hospedaje hasta lo inverosímil.

Sevilla entera pone de su parte cuanto puede para hacer á sus visitantes digno recibimiento, pues su cielo azul y riente, su salubre clima, sus jardines y paseos, vistiéndose las galas con que brinda la primavera, la hacen albergue de placeres y alegrías.

A olvidar, pues, por un momento desventuras y miserias, y á reir, que así es la vida.

Saquen las sevillanas sus trapitos de cristianar, y á limpiar la mantilla de blondas y la airosa de madroños.

Dentro de breve plazo reinará el contento.

Pero cuando el rasguear de la guitarra y el cantar de la hembra suenen placenteros á nuestros oidos, dedicad un recuerdo á los hermanos nuestros que pelean en Cuba y Filipinas á la sombra de la bandera roja y amarilla, como la moña que adorna á los palillos, y el vino que colorea la copa.

Y luego á bailar y á reir, que así es la vida.

—

Los naranjos ya en flor, y las acacias que tienen sus ramos de flores llamados *llorones*, empiezan á sufrir los ataques de los pillastres que con palos y piedras tiran á los árboles, sin importarles un bledo descalabrar á un transeunte.

Si se excitara el celo de la guardia municipal para que extremara su vigilancia, sería posible evitar, al menos en parte, este vandalismo.

—

Como consecuencia de las reuniones habidas estas noches en la Alcaldía, el arquitecto municipal va á proceder á ultimar el estudio completo de cuanto se necesita para que la planta baja de la Casa Lonja quede destinada á archivo.

Cuando estos proyectos estén ultimados, se enviarán al ministerio, realizándose las gestiones necesarias para que á la mayor brevedad se proceda á su ejecución.

—

Aun cuando las disposiciones hasta ahora dictadas fijan la época en que deben pasar á la situación de condicionales individuos que sirven en cuerpos armados, á los que comprenden los beneficios que se expresan en el art. 149 de la vigente ley de reclutamiento, algunas autoridades han dispuesto que se efectúe, desde luego, la alteración correspondiente, sin tener en cuenta las prescripciones del art. 150 de la mencionada ley.

La facultad concedida á las comisiones provinciales para otorgar la excepción inmediata del servicio activo en los cuerpos armados, por circunstancias accidentales ó imprevistas, á los excedentes de cupo llamados á filas, no puede hacerse extensiva á las comisiones mixtas de reclutamiento que entienden en las excepciones y exenciones sobrevenidas, por causas de fuerza mayor, á los individuos que sirven en el ejército, los cuales han de continuar en él hasta que tengan ingreso en el mismo los mozos del reemplazo inmediato.

Para que el alta y baja de los soldados condicionales se efectúe en todos los distritos de una manera uniforme, se dispone lo siguiente:

1.° Las comisiones mixtas de reclutamiento, al manifestar al capitán general del distrito el acuerdo relativo á la excepción de los individuos que sirven en el ejército, expresarán el reemplazo y cupo á que pertenecen y el caso y artículo en que está comprendida la excepción.

2.° Los capitanes generales de los distritos dispondrán desde luego la alteración correspondiente, si el acuerdo se refiere á excedentes de cupo, pero en los demás casos comunicarán á los cuerpos en que sirvan los interesados la nueva clasificación de éstos, así como á las zonas, sin efectuarse el alta y baja hasta la incorporación á las filas de los reclutas del reemplazo inmediato.

3.° Los jefes de las unidades orgánicas estamparán desde luego en la documentación de los exceptuados su nueva clasificación, procediendo á su baja en la época que se expresa en la regla anterior.

4.° El mismo procedimiento se empleará con los individuos que sirven en los distritos de Ultramar, comunicándose los acuerdos que dicten las comisiones mixtas á los respectivos capitanes generales, los que dispondrán el regreso á la Península de los soldados condicionales tan pronto como se efectúe el desembarco de los primeros reclutas del reemplazo inmediato.

5.° Los capitanes generales de los distritos remitirán el día 15 de cada mes relación nominal de los individuos declarados condicionales por las comisiones mixtas, expresando los detalles que se mencionan en la regla primera de esta circular, y el cuerpo en que sirven los interesados.

6.° Los individuos no excedentes de cupo, á los que se hayan aplicado los beneficios del artículo 149 de la ley de reclutamiento, y sin incorporarse los reclutas del reemplazo del año actual hayan sido baja en sus cuerpos, volverán á ser altas en ellos, incorporándose inmediatamente á los mismos.

7.° Los capitanes generales dispondrán se facilite á estos individuos el correspondiente pasaporte y los socorros necesarios hasta el punto donde se halle el cuerpo á que se ha de incorporar, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuentas del Estado.

—

Cincuenta y dos denuncias de ganados por pastoreo abusivo ha hecho la guardia civil de Constantina, Coronil y Montellano.

—

Son muchas las familias de la buena sociedad sevillana que proyectan abonarse á los palcos que el Ayuntamiento coloca en el andén de las Casas Capitulares para presenciar el paso de las cofradías que harán estación durante la próxima Semana Santa.

Hasta ahora los abonados son los que siguen:

D. Pablo Benjumea, D. Pedro Agustín Armero, Sra. Condesa de Castilleja, D. Manuel Paul, D. Luis Catalina, Sr. Conde de Aguiar, D. Cayetano Luca de Tena, D. Hilario del Camino, Sra. Viuda de Daguerre y Sra. Condesa de Peñaflor.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Circular interesando el rescate de caballerías.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena y San Vicente (Sevilla), Cádiz, Osuna, Utrera, Écija, Fuente Ovejuna, Sanlúcar la Mayor, Aracena, y del municipal de San Román (Sevilla).

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de La Campana, Morón, Coripe, Dos Hermanas, Marchena y Castilleja del Campo.

Dirección general de Instrucción pública.—Continúa la relación de las escuelas y auxiliarías vacantes que se han de proveer por concurso único.

—

Han sido detenidos en Guadalcanal, por escandalizar en la vía pública, Fernando Moreno Alejandre, Manuel Romero Ugía (a) *El Pollo*, José María Arcos Moreno, Ignacio Arcos Muñoz, José Barrena Rodríguez, Francisco Blández Romero, Ignacio Rodríguez Janes y Daniel Osuna García.

—

El Ministerio de la Guerra ha remitido á la Delegación de Hacienda varios libramientos por valor de 103,509 pesetas.

—

En el próximo correo llegará á Sevilla el juez de primera instancia de Capis (Filipinas), D. Francisco Barrios Alvarez.

—

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos que á continuación se relatan:

Dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre abono de terrenos cedidos por propietarios de varias casas.

Id. de la misma sobre vertiente á la casa número 9 de calle Santiago.

Id. de la misma para la rectificación de la línea de calle Chicarreros.

—

Hasta la presente se han sacado gran número de matrículas en el negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría municipal para la presentación de ganado en la próxima Exposición que ha de tener lugar en el huerto de Mariana en los días 17, 18 y 19 del próximo mes de Abril.

El día 8 del mes venidero concluye el plazo para hacer las inscripciones.

—

Mañana miércoles á las 8 de la noche el señor D. Antonio Gonzáles y García de Meneses continuará el curso que acerca de la *Electricidad* viene explicando en el Ateneo.

Tratará esta cuarta lección de *Las unidades eléctricas.*

—

El insigne violinista Sr. Sarasate es esperado en esta capital para los primeros días del próximo mes de Abril.

Créese probable que dé varios conciertos en el teatro San Fernando para la época en que actúe la compañía Tolosa.

—

Esta madrugada cundió la alarma entre los vecinos de la plaza de San Agustín al oir el silbato de un guarda nocturno que demandaba de esa manera auxilio.

La causa fué que en dicho sitio vió á un sujeto reclamado por la autoridad judicial, el cual se dió á la fuga.

Puesto un guardia en su perseguimiento no logró capturarle, pues el dicho reclamado perdióse de vista, en tanto caia al suelo su perseguidor, disparándosele el revolver, sin que afortunadamente se hiciera daño.

—

Por delito de hurto de frutos han sido detenidos en Castilleja de la Cuesta Joaquín Tejada Sánchez, Rogelio Luque Adorna, José Rodríguez y Rodríguez y Antonio Polmillo García.

—

Por el Tribunal de quintas del distrito de Omnium Sanctorum se cita á los mozos no presentados Antonio Castillo Lastrucci, Francisco García Becerra, Manuel Pereira Ramos, Manuel Verdugo Guerrero y José Moyano Guerra, para que lo efectúen antes del día 31 del corriente mes, bajo apercibimiento de que serán declarados prófugos aquellos que no se presentaren.

—

Los alumnos matriculados en la Escuela de Medicina, en virtud de la Real orden de 3 del actual, hacen el total de 10; cada uno de ellos con las cuatro asignaturas del último grupo, formando un total de 40 inscripciones.

La crisis jornalera.

Los braceros de la villa de Estepa continúan afligidos por la crisis reinante que arrojan sobre ellos miserias y desdichas.

Faltos de trabajo, hartos de demandar una ocupación que se le niega, recorren las casas de la población mendigando, pidiendo una limosna con la misma mano que en otro tiempo más venturoso labró un pedazo de tierra.

El Alcalde de dicha villa dice, según un colega, «que la ciudad continúa tranquila en las veinticuatro horas».

Tranquila, sí; para el que disfruta de bienestar y para el empleado que come de un presupuesto municipal cerrado para el pobre.

Pero nó para esos obreros que, faltos de trabajo, harapientos, demacrados por las privaciones y estimulados por necesidades, tienen que buscar la caridad pública lo que en otra parte se les niega.

A menos que la tranquilidad consista en no andar á tiros por las calles.

Esto en cuanto á Estepa, que por lo que toca á Gelves, también hay *tranquilidad*.

Véase lo que leemos:

«Esta villa viene sufriendo grandes males con motivo de hallarse gran número de braceros sin trabajo.

En la puerta del Ayuntamiento esperan todos los días muchos obreros la salida del Alcalde á quien se le avanzan como leones pidiéndole trabajo ó socorros para mantener á sus hijos.

Según nos han manifestado vecinos de la referida villa, una comisión del Ayuntamiento piensa venir á esta capital con objeto de visitar al Gobernador y manifestarle la precaria situación por que atraviesa la clase jornalera.»

Conque ya véis si la situación es tranquilizadora.

Para los prestamistas, si es que aun les quedan á los braceros camisas.

—

En la prevención civil han quedado detenidos Pedro Romero y Juan Pérez Escuderos, los cuales se encontraban esta madrugada en la estación de San Bernardo registrando con intenciones *non sanctas* vagones de un tren.

—

Puesta la benemérita en conocimiento de que el día 27 del mes próximo pasado habían robado á mano armada tres desconocidos 16 cabezas de ganado lanar y una cabra, después de maniatar al pastor que las guardaba en término de Santaella (Córdoba), comenzó á practicar las oportunas indagaciones en averiguación de los autores del expresado delito.

Dichas diligencias han dado por resultado la detención de los vecinos de El Rubio, Juan Caro Pérez y José Caro Fernández, en poder de los cuales existia ganado sin que legitimaran su procedencia.

También encontraron tres ovejas en poder del vecino de Aguadulce Tomás Carrasco González, el cual las adquirió en venta de Manuel Caro Pérez.

Este, en unión de los dos primeros, ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial.

—

A las once de la noche pasada, y en la casa número 5 de calle Guadalupe, promovió un monumental alboroto Fernando Lorenzo Diego, amenazando de muerte con una navaja á Josefa López Sánchez, prostituta que le hurtó una peseta á su acompañante.

Ambos fueron detenidos.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 67. Sevilla.—Miércoles 24 de Marzo de 1897. AÑO XXI.

Nuestro Ejército

De un notable general alemán se cuenta que decía:—Con cien mil soldados españoles me comprometo á dar la vuelta á Europa—demostrando así la alta estima en que tenía á nuestros compatriotas desde el punto de vista militar, é iguales ó parecidos elogios han merecido siempre á otras autoridades en asuntos de milicia.

Dejando á un lado el amor patrio, lisonjeado con tales frases, se comprende su justicia al ver cómo esos alegres y dóciles muchachos aceptan la rígida disciplina del ejército, sin perder un momento su tradicional buen humor, respetan y quieren á sus jefes, y, apesar de su aparente endeblez, soportan resignados fatigas y privaciones que rinden á otros más fuertes fisicamente, al parecer, pero no de alma mejor templada ni de espíritu más entero, y en pocos meses de campaña son veteranos que desprecian el peligro y realizan actos de valor heróico, serenos, con conciencia de lo que hacen, obedientes á la voz del deber y de la disciplina.

Lástima grande que tan buen cuerpo carezca á veces de cabezas dignas de dirigirle, que sepan aprovechar todas sus aptitudes y sean capaces de conseguir con ellas el resultado que debieran.

Se ha dicho que, por las condiciones especiales de nuestra raza, aquí donde el soldado es bueno, el general es mediano; no sabemos si es exacta la deducción, pero la verdad es que, apesar de las continuas guerras que hace siglos venimos sosteniendo; pasado aquel período de esplendor y poderío en que hubo un Gonzalo de Córdova, un Duque de Alba, un D. Juan de Austria, fué necesario que transcurrieran siglos antes de que nacieran un Montemar y un Ricardos, antes que viniera un O'Donnell, y nuestros soldados invencibles, bajo el mando de los Farnesios, de los Berwike, de los Wellington, todos extranjeros, no han tenido siempre igual suerte mandados por generales españoles.

Un periódico vienés, *La Vadette*, ha publicado recientemente un estudio acerca de los ejércitos latinos, ó sea francés, español é italiano; dice que los tres se distinguen por la viveza y energía de sus soldados, pero que el mejor es el español, que, más enérgico y más sobrio, se somete á la disciplina con mejor voluntad que franceses é italianos, en cuya materia no tiene rival. «Si el francés tiene los recuerdos del primer imperio—añade—y el italiano conserva á duras penas el del antiguo ejército piamontés, el español es el soldado aguerrido y valeroso de todos los tiempos. Los sucesos de Cuba prueban al mundo que España puede estar segura de su bondad, pues todo el que conozca los detalles de aquella campaña tiene que estimarle y admirarle.»

Respecto á la caballería, según el autor del aludido estudio, aunque los oficiales franceses están á la altura de los más notables de Europa, esta arma es el lado flaco del ejército de la República, é italianos y españoles poseemos mejor caballería.

De grata satisfacción deben servirnos esas apreciaciones en las circunstancias en que se encuentra la Patria, cuyo exhausto Tesoro está sosteniendo un numeroso ejército, y aún se piden por algunos 20.000 hombres más para reforzar el de Filipinas, sin reparar que tan solamente en Cuba hay 6,700 jefes y oficiales, 183,671 soldados y 18,681 caballos; y el total de las fuerzas regulares que en activo se agrupan bajo las banderas de España en la Metrópoli y colonias, sin contar guardia civil y carabineros ni los cuerpos de voluntarios, llega á 19,542 jefes y oficiales, 358,108 soldados y 39,786 caballos, divididos en 269 batallones, 158 escuadrones y 90 baterías. Los tercios de la guardia civil y fuerzas de carabineros equivalen á otros 34 batallones.

Dios quiera que sean bastante á concluir las guerras que sostenemos é impongan respeto á quienes pretenden concitar odios y ambiciones que muevan otras, con descrédito y ruina de la Patria española, digna por todos conceptos de mejor suerte que la que tiene.

Nota del día

El Emperador de Alemania ¿es un loco ó un hombre honrado?

—¿A qué viene esa pregunta, ni qué le importa á usted el Emperador de Alemania?—dirá cualquiera.

Y tendrá razón.

El Emperador de Alemania, como el de la China, como cualquiera otro, me tienen sin cuidado, y por ellos no dejo yo de dormir tranquilo, suponiendo que pueda dormir con tranquilidad quien tiene que acostarse pensando en el día de mañana, ya que no en los pícaros remordimientos de una conciencia acusadora.

Pero tampoco tengo que ver con el sol—aparte la material conveniencia—y me arrimo á él cuando siento frío; ni con la sombra, y me arrimo á ella cuando tengo calor.

El mundo, como tiene su atmósfera material, también tiene su atmósfera moral, y de ella huimos si nos daña, ó á ella vamos si placer ó salud nos proporciona.

Y es el caso que el Emperador de Alemania ha publicado un decreto contra los vagabundos que viven al amparo de las mujeres de vida airada y las explotan.

Es posible que esto lo califique alguno diciendo: —¡Eso es meterse en camisas de once varas! ¿Qué le importa al Emperador, ni á nadie, que yo viva como quiera ó como pueda?

No trato de argüir en contra. Para mi tiene todo el mundo razón, porque he sacado por experiencia que, dejando ir á cada cual por el camino que escoja, vive uno feliz y en paz.

Pero.... ¡para mí tiene mucha razón el Emperador de Alemania!

Si es verdad que la sociedad tiende á regenerarse, ¿por qué no aplaudir todo aquello que contribuya á tan laudable fin?

Hágase lo mismo en España, y.... ¡en menos de un año disminuye la pillería en un cincuenta por ciento!

Porque no hay en nuestra Nación un vagabundo—político ó impolítico—que no viva al amparo ó por la influencia de una mujer, fea ó bonita, de vida airada ó *aireada*.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La Humanitaria, fecunda
y curiosa sociedad
que estaba en Sevilla, ha tiempo,
encargada de curar
á muchas familias pobres
por módica cantidad,
ha levantado la casa....
Como cosa original
voy á referir ahora.
lo que era la sociedad.
Se apuntaba usté en la lista,
reconocíanlo y.... tal,
pagaba usted sus dos reales,
y podía descansar,
porque, en poniéndose malo....
se moría usté.... y en paz.
Si la botica costaba
una cosa regular,
el Director le decía:
—¡Fuera.... no le pago más!
Las enfermedades crónicas
yo no las debo pagar.
Yo pago los resfriados,
lo que se cura con sal,
con vinagre ó vino blanco....
¿Pues me voy á arruinar
por cumplir el reglamento?
Sería barbaridad
insigne, que no cometo,
que no debo tolerar.
—¡Usted me roba y engaña!
Me voy á la autoridad
á hacer valer mis derechos....—
le solían contestar.
Y el Director se reía
diciendo:—¡La autoridad!
Pues si hubiera autoridades,
¿dónde estaría yo ya?....—
Y así ha vivido en Sevilla
cual capitán general
un curioso caballero
de Pekín ó el Indostán,
sablaceando á los pobres
de una manera infernal.
Pero, en fin; ya se ha marchado,
y lo ha echado para allá
Agustín Romero Loma,
que ha logrado conquistar,
—aparte sus justos méritos,
que los tiene en general
ganados en francas lides
en la ciencia de curar—
la fama que da á los hombres
que no se asustan de *ná*
cuando en público protestan
de tan fuerte iniquidad.
¡Eso es *vacunar*, amigo,
el virus de la verdad!

⁂

¡A ver, á ver!

«Puede servir de ejemplo, para ser imitado en análogas ocasiones, el siguiente rasgo de las autoridades municipales de Vinaroz.

Por insultar á una joven un hombre que iba disfrazado uno de los días de Carnaval, ha sido condenado á retractarse de las palabras deshonrosas que contra aquélla profiriera y abonar á la misma 500 pesetas, además de las costas que ha pagado.»

Toma bromitas, guasón;
si siempre se hiciera igual,
se acababa el Carnaval
con justicia y con razón.

⁂

Consideración atinadísima de un colega:

«Según los datos de una estadística, en España ha disminuido la producción vinícola tres millones.

Y sin embargo, no disminuye el número de borrachos.»

¡Pero usted se había creido que la cosecha venía á *rata* por *cantidad*?

No, hombre; siempre quedan bocoyes de respeto.

De modo que.... ahora habrá menos bocoyes, pero borrachos siempre los mismos.

Estos, en España, como los malos Gobiernos, no se acaban nunca.

⁂

Causa pena y aflicción
leer la prensa del día:
«*Miseria en Andalucía*.»
¡Miseria! .. ¡Qué desazón!
Cuando el sol resplandeciente
nos baña en luz bienhechora,
y nos despierta la aurora
casta, pura y sonriente.
Cuando en la tierra germina
la flor y el árbol frondoso;
cuando el mundo es más hermoso
y la mujer más divina;
Cuando las viñas están
comenzando á revivir,
y las cepas á decir:
«Mis racimos allá van»,
¡venirnos con los quejidos
de la gente que agoniza!
¡Echar al fuego ceniza!
¡Paralizar los latidos
del corazón que palpita
la alegría respirando!...

—¿En qué plaza, cómo y cuándo
va á torear el *Guerrita*?

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Salvo la noticia de un pequeño combate librado en Pinar del Río, provincia cuya pacificación se ha dado por segura desde hace mucho tiempo, sin que esto impida que nos cueste grandes bajas, no hay nada.

De mucho tiempo á esta parte sólo rezan los despachos oficiales que se entablan continuos tiroteos, sin más importancia que probar la pertinaz persecución de nuestras tropas contra el enemigo.

Claro está que, según estos informes, los rebeldes parecen sin fuerzas para ejercer dominación alguna, y aun resulta que andan á salto de mata, é imposibilitados de seguir su táctica terrorífica, por más que, de tarde en tarde, cometan atropellos, tanto más censurables cuanto que recaen en víctimas indefensas é inocentes.

Tenemos, pues, que las partidas se mantienen en un estado que, por lo visto, durará, ó puede durar, por lo menos, un lapso de tiempo difícil de fijar, porque su oposición seria y merodeando, por la situación topográfica de la isla y por otras circunstancias, puede prolongarse indefinidamente el sostenimiento de la rebelión.

Esto es incontrovertible, y más si se tiene en cuenta que, apesar de los muchos quebrantos que la insurrección ha experimentado con la muerte de su más osado jefe, falta de apoyos que le suministraban determinados elementos y otras pérdidas, bien poco ha influido favorablemente á España.

Es cierto que no se puede negar que la rebeldía no tiene los mismos alientos que antes; pero esto no importa gran cosa, pues, por las razones anteriores, no hay para sospechar paz próxima.

Y sentado esto, no es cosa difícil hacer ver que, quebrantada ó no la insurrección, nuestro presupuesto de guerra es el mismo que antes, y cada vez más abrumador por el cortejo de cargas que tras sí trae; las bajas del ejército, las mismas; idéntico el desequilibrio que en el orden económico se experimenta, y en suma, iguales los males que sobre la Península pesan.

Urge, pues, tomar una resolución; y pronto, porque el conflicto se avecina.

⁂

El último telegrama oficial de Manila dice que en los pueblos de Batán y Clavijo se ha presentado una partida que carece de armas de fuego.

La manda un tal Castillo.

Envióse en su persecución tres parejas de la Guardia civil, que mataron al citado cabecilla, dispersando la partida.

En operaciones practicadas por Pinac y Candavas mataron nuestras tropas 28 rebeldes y nos hirieron al teniente Mirlan y á un soldado.

En la provincia de Bulacán se han presentado á indulto 102 desertores.

Faltan 80 de 400 que marcharon á la rebelión.

Al general Polavieja le ha dirigido un telegrama el Gobierno rogándole que continúe al frente del mando general del Archipiélago, hasta que se embarque, y exponiéndole el sentimiento que le ha causado la noticia de su enfermedad.

El general ha contestado reiterando su promesa de seguir dirigiendo las operaciones y despachando los asuntos civiles hasta que se embarque.

La situación

Ya sabemos que los monárquicos, con motivo de nuestras supuestas ó reales discordias—hay más de lo primero que de lo segundo, puesto que los escandalosos de Madrid ni pueden ser republicanos—vierten lágrimas de cocodrilo, lamentando la para ellos hoy indispensable fuerza social de nuestro partido.

No se molesten nuestros benévolos y caritativos adversarios, ni lloren nuestras desdichas con tanta amargura ni tal derroche de lágrimas.

Los republicanos aún no hemos desaparecido, y es probable que, por mucho tiempo—quizás hasta la hora del Juicio final—no desaparezcamos, convencidos de las necesidad inevitable de procurar, á todo trance, que los hombres se emancipen de toda clase de tiranías, inclusive, en lo posible, de la de sus propias pasiones.

Con motivo del indigno, del execrable escándalo del Casino de Unión republicana de Madrid nos creen muertos.

No es para tanto.

Pueden considerarnos colocados en una ocasión de momentáneamente malogradas ilusiones generosas; pero de eso á suponer que hemos hecho testamento hay muchos *Navarro-rreverteres*—léase kilómetros alfabéticos—de distancia.

⁂

La nota política del día es la futura crisis ministerial, anunciada desde hoy públicamente, con el orgullo propio de los victoriosos, por los amigos de los más posibles candidatos.

La muerte económica del Sr. Navarro Reverter, mejor dicho, la descomposición de su cadáver financiero, imposible de resistir por más tiempo para los compañeros de Gabinete; añadiendo á esto el lógico contagio, á causa de algunas bajas próximas, ha obligado á D. Antonio, según dicen, á pensar en la higiene del ministerio.

Y cuentan los augures de esta especialidad de la vida política, que á Navarro Reverter sustituirá el marqués de Aguilera Campoó, al gran Tejada, García Alix, á Linares Rivas, el marqués de Mochales, y al que hasta estos momentos es difunto incierto, el marqués de Pidal.

No nos parece mal.

Si así sucede, bien puede decirse que el señor Cánovas no ha podido encontrar más fuerte apoyo á su débil gobierno que los pergaminos de las ejecutorias de nobleza de sus correligionarios.

Estos son los mejores títulos para llegar al gobierno de este régimen.

La Exposición de Bellas Artes

Ya ha publicado la *Gaceta* el decreto disponiendo que la Exposición Nacional de Bellas Artes se inaugure el 25 de Mayo próximo.

Este certamen tendrá una sección denominada de *Arte decorativo*, solicitada por los industriales españoles, además de las de Pintura, Escultura, Arquitectura y Grabado.

Podrán concurrir los artistas nacionales y extranjeros.

En la sección de Pintura se admitirán lienzos, tablas, vidrieras pintadas por medio del fuego, dibujos, litografías y grabados.

En la de Escultura, las obras escultóricas y los grabados en hueco.

En la de Arquitectura, los proyectos de edificio, los estudios de restauración y los modelos arquitectónicos.

Y en la de Arte decorativo, la carpintería, ebanistería, talla, incrustaciones, metalistería, repujados y cincelados, cerrajería, armas, cerámica, vidrieras, mosáicos, decoraciones murales y escenográficas, tapicería, talla en madera, pieles y tejidos, vitela, ornamentación de libros, encuadernaciones y abaniquería artística.

El Jurado se compondrá de 15 vocales elegidos por los expositores, correspondiendo siete á los pintores, cinco á los escultores y tres á los arquitectos.

El presidente y el vicepresidente los nombrará el ministro de Fomento.

Habrá un premio de honor y además las medallas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El Estado adquirirá las obras premiadas, por 6,000 pesetas las medallas de 1.ª, 3,500 las de 2.ª y 2,000 las de 3.ª.

Licencias absolutas

Teniendo en cuenta que la entrada en caja de los reclutas pertenecientes al primer reemplazo de 1885 dió princio el día 12 de Marzo de aquel año, y que en igual día del actual han dado principio á expedir las licencias absolutas á los individuos del arma de caballería del reemplazo, pudiendo solicitarlas los interesados, por conducto de las autoridades locales respectivas acompañando á la vez los pases que obran en poder de los interesados; como asimismo podrán verificarlo los reemplazos de 1882, 83 y 84, que hasta la fecha no lo hayan verificado.

Revista metalúrgica

Los precios en el mercado metalúrgico, en general, están sin duda más bajos de lo que se hallarían si la cuestión de Oriente no siguiera preocupando á los hombres de negocios, temerosos de que surjan complicaciones inevitables. Todos los valores se han resentido más ó menos, aunque la baja del «plomo» para los productores españoles se puede considerar recobrada por el cambio.

El descenso que ha tenido el precio del «cobre» debe atribuirse exclusivamente á las circustancias, pues, por lo demás, para lo inmediato lo comercial indicaría probalidades de subida, desde el momento en que las existencias siguen en baja alarmante, siendo las de fin de Febrero solo de 30 859 toneladas, y es menester retroceder muchos años para encontrarlas tan reducidas, aun sin tener en cuenta que el mucho mayor consumo de ahora parece que exige recursos disponibles mayores.

Para lejano no se cuenta mucho con la continuación persistente de la bienandanza del mercado de «cobre,» pues ya en los Estados Unidos se extraña cómo los capitalistas ingleses se han atrevido á invertir dentro del año pasado 250 millones de pesetas en acciones de cobres de los Estados Unidos, existiendo allí tantas minas susceptibles de dar rendimientos, además de los que puedan aumentar sus explotaciones algunas de las hoy productoras.

Efectivamente, parece un atrevimiento del capital inglés el suponer que cogería descuidados á los avisados *yankées* y todo se vuelve ahora averiguar quién ha visto más claro sobre el consumo creciente para el porvenir. Los ingleses han tenido en cuenta, sin duda, el mucho tiempo que tarda una mina nueva en llegar á producir, pero parecen olvidarse de que el tiempo tiene un valor muy distinto en la América del norte del que tiene en Europa.

Ecos de la prensa

Dicen los periódicos que en la fábrica de tabacos de Valencia se han comenzado á elaborar cigarros que serán vendidos á *medio real.*

Perfectamente. Ahora solo hace falta que nos diga el gobierno á ver cómo nos componemos para buscar la moneda corriente que dispone el *medio real* del precio.

Los que, como yo, compren los cigarros puros por medios pares se van á divertir.

***

Los rebeldes de Cuba se han dedicado hasta ahora á correr.

Pero estos días no emplean más armas que la dinamita.

Se dedican á volar.

Ya habrán ustedes notado que los insurrectas van apresurando el paso.

Empezaron *estrellándose,* y acabarán por estrellarse.

La estrella solitaria anda ahora muy acompañada.

Los insurrectos no ven ahora una estrella sola: ¡ven las estrellas!

La recluta

Dice *La Correspondencia de España:*

«Ha llegado á nosotros la noticia de que los reclutadores de voluntarios de Madrid han celebrado una reunión á los pocos días de publicarse la circular anunciando el concurso de 6,000 hombres para Cuba y otros tantos para Filipinas, y en la cual se juramentaron para no presentar ningún recluta.

Así se explica el que hasta ahora no se hayan presentado en la sección de Ultramar más que tres instancias, ofreciendo en una 200 hombres, en otra 24 y 40 en la tercera.»

El fracaso de la contrata no obedece á lo que cree el colega, sino á la imposibilidad de poder facilitar en dos meses lo que en un año no se pudo reclutar antes.

A esto sólo es á lo que obedece el que hasta hoy que cumple el plazo para hacer proposiciones, no se hayan presentado más proposiciones que tres, de 200, 150 y 24 hombres.

Naufragio

DEL VILLE DE SAINT NAZAIRE

Muertos de hambre

El *New York Herald* publica los siguientes detalles de tan horrible catástrofe.

En el desastre han perdido la vida 78 personas.

Hé aquí el relato que hace el capitán Berry, inspector general de la compañía y uno de los cuatro supervivientes:

«Los primeros en descender del boque náufrago á unos de los botes fueron una madre y cuatro hijos; las pequeñas embarcaciones fueron convenientemente aprovisionadas de alimentos y agua.

En mi bote—dice el capitán— íbamos 35 personas y llevábamos dos faroles, á popa y proa, para orientar á las otras tres embarcaciones, á las cuales suponíamos cerca de la nuestra.

La tempestad era horrible y desesperada la lucha que tuvimos que sostener todo el día con las olas, que pasaban por encima de nuestra embarcación con arrebatadora fuerza.

A la mañana siguiente cesó la tempestad y al amanecer vimos que habían desaparecido nuestros compañeros de infortunio.

Estuvimos 7 días en el mar sin víveres ni agua, sufriendo el hambre más horrorosa.

Solo cuatro logramos salvarnos; M. Tagado, M. Maire, un maquinista y yo; los demás murieron de hambre.»

Los nombres de los principales oficiales que iban á bordo de la embarcación del capitán Berry son los siguientes:

Mrs. A. y L. Dumois, Jiménez, Ramón Puez, Maya, Sanoraniel, Tijadœ, M. y Me. Juan de Dios y sus tres hijos, Paul Jaggreneat, Pierre Nicolaï André d'Andreu, etc.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado.	64.20
4 por 100 interior fin corriente.	64.15
4 por 100 exterior.	77.05
4 por 100 amortizable.	76.60
Banco de España.	392.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	209.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 85.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 24 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		(Sin precio)
Entrada de hoy hasta las diez. .		

MATADERO DE CERDOS.-24 Marzo.

Existencia anterior, 242.—Han entrado en este día, 18.—Total, 260.

Han salido: Para el consumo, 94.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 166.

Los cerdos vendidos han pesado 9,785 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-12 á 1-18.

MATADERO,—23 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	58	8024	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	3		1,50 á 2	3.50
Carneros.	23	373	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	18	135	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id pinton.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Simeon.

SANTO DE MAÑANA.—La Anunciación de Nuestra Señora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Estéban.—Mañana en la misma parroquia.

El niño griego

¡Horror! ¡Horror! ¡Horror!
Shakespeare.

Los turcos han pasado por allí; todo lo convirtieron en ruinas. Chito, la isla de los vinos, sólo es ya un sombrío escollo, la famosa isla que sombreaban grandes árboles, que reflejaba en sus olas sus espesos bosques, sus palacios y sus colinas.

—

Todo está allí desierto; pero no: junto á sus muros ennegrecidos, un niño de ojos azules, un niño griego, sentado, inclinaba la cabeza. Abandonado allí, se apoyaba en una blanca espina egipcia en flor, olvidada, como él, en la pasada destrucción.

—

Pobre niño, que estás sobre las rocas con los pies desnudos: para secar las lágrimas de tus ojos azules, como el cielo y como las olas, para secar el llanto y que brille en ellos la alegría, que te haga erguir la frente, ¿qué deseas? ¿Qué será preciso darte para volver á peinar los cabellos esparcidos por tu espalda, que, enmarañados en tu hermosa frente, parece que lloran como las ramas del sauce?

—

¿Quieres que te dé, para ver si consigo que te sonrías, un pájaro de pintadas plumas y de armonioso canto? ¿Qué es lo que deseas? ¿Una flor profunda, una sabrosa fruta ó un pájaro maravilloso?—Amigo mío—me contestó el niño griego—deseo que me des pólvora y balas.

VICTOR HUGO.

La higiene

Es indudable que, aunque muy lentamente, se prospera en todos los ramos del saber. Adelantos hay que son beneficiosos á la sociedad y otros que le son perjudiciales: los fusiles Maüssers y los cañones de mayor alcance nos denigran; la higiene, entre otras artes, nos dignifica y engradece.

Gracias á los progresos de la higiene se ha disminuido notablemente la frecuencia de ciertas enfermedades, han desaparecido otras, y otras, contra las que fueron y son impotentes todos los medios terapéuticos conocidos, se curan sólo con la observación de los preceptos higiénicos. La cirugía, sobre todo, se permite los mayores atrevimientos, escudada en la higiene.

No sólo la ciencia de curar ha obtenido tan pingües beneficios: los han obtenido la industria, el comercio, la agricultura, la navegación, la misma guerra, la humanidad en masa.

Que los ha obtenido la industria nadie puede ponerlo en duda. ¿Cuántas industrias no hay nocivas á la salud, y serían indispensablemente causa de enfermedad y muerte, si la higiene no las hubiera convertido casi en inofensivas? La fabricación del fósforo sin precauciones higiénicas sería permanente causa de envenenamiento agudo ó crónico de los operarios que á ella se dedican. El envenenamiento agudo se evita por una gran ventilación de los talleres; el envenenamiento crónico por la elección de los operarios, evitando que ejerzan esta industria personas predispuestas por padecimientos persistentes á contraer la necrosis ó caries de los maxilares ó huesos de las mandíbulas.

A la higiene se deben todas estas precauciones.

Que la higiene puede disminuir la frecuencia de ciertas enfermedades lo dicen los innumerables padecimientos de la piel y los ojos, patrimonio de la miseria; la lepra, que tan alarmantes proporciones adquiere en paises sucios; el paludismo endémico de los paises cenagosos; la fiebre tifoidea, que se desarrolla en medio del hacinamiento y la miseria.

¿Puede nadie dudar de que la higiene sea un elemento poderoso para regenerar la especie humana y prevenirla contra innumerables padecimientos?

Deben practicarla con escrupulosidad los pueblos é imponerla como ley los gobiernos.

Francia, á quien todo preocupa, ha dado en pensar que las viviendas deben reunir las más favorables condiciones higiénicas, ya que en ellas pasan parte de la vida la mujer y el niño, y en ellas busca el hombre que trabaja reposo y reparación de sus fuerzas.

Mr. Ch. Lucas, arquitecto, propone que las casas, principalmente las destinadas á los obreros, no tengan más habitaciones que las indispensables, á fin de que su calefacción, iluminación y limpieza, sean fáciles y económicas; que ni los techos ni los suelos tengan molduras por adorno ni estén revestidos sino de pintura al óleo, pintura de fácil reparación y aseo; que entre paredes, techos y suelos no queden ángulos que favorezcan la acumulación de basura; que la aireación sea amplia.

Nosotros añadimos al proyecto del señor Lucas, que se construyan esas casas al lado de los palacios y no en los extremos de las ciudades, ya que el trato de las gentes es condición indispensable para la educación moral de los pueblos, y la higiene del cuerpo ha de ir unida á la de la inteligencia si ha de dar el apetecido fruto.

Piensen nuestros hombres y nuestros gobiernos en implantar medidas higiénicas que impidan que desaparezcamos del número de los paises cultos.

J. P. A.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Gibraltar que cerca del cortijo llamado *Pendolista,* en Sierra Carbonera, fueron sorprendidos por una pareja del resguardo especial de la Tabacalera unos contrabandistas que llevaban un alijo de tabaco.

La presencia de los del resguardo los puso en fuga; pero uno de los contrabandistas cayó al suelo muerto de un balazo en la cabeza.

Llámanse los de la pareja Ruiz y Cabello, los cuales corrieron el peligro de ser linchados por una parte del pueblo, que se mostró indignadísimo al saber que uno de los contrabandistas sido habia muerto.

La intervención de los guardias civiles y de los carabineros consiguió, no sin grandes esfuerzos, evitarlo.

Algunos de los que querían ser linchadores han quedado detenidos.

—Se ha verificado un meeting socialista en Barcelona para conmemorar la muerte de Carlos Mar y aniversarios de la *Commune.*

Hubo discursos con ataques á la burguesía.

Pablo Iglesias, en tonos fogosos, dijo que se congratulaba de que aumentara el entusiasmo socialista.

Censuró á la burguesía.

No hubo incidentes.

—Se asegura en Viena que los gabinetes de Austria, San Petersburgo y Berlín, desean encargar á Francia de ocupar militarmente á Creta y pacificar la isla, á lo que se presta dicha nación.

Anoche partió de Trieste para Candía el contigente de tropas austro-húngaras: de Lóndres salió para Malta hoy de mañana un núcleo de 600 ingleses, con quienes va parte de la plana mayor, Sanidad Militar y víveres para un mes.

Los representantes europeos en Constantinopla han comunicado á Turquía el envío de tropas, advirtiéndole que prevengan á las autoridades para evitar conflictos.

—Dicen de New York que se ha reanudado en Baltimore el proceso contra el cabecilla polaco Luis Roloff

Este no asistió á la vista, pero el capitán Mr. Hodsón, perteneciente al buque *Woobdall,* declaró que zarpó de Baltimore llevando al acusado á bordo.

Cerca de la Florida varias embarcaciones trasbordaron 153 hombres, uniformados como los demás insurrectos cubanos, así como armas y dinamita, que el *Woobdall* desembarcó en Cuba, costas de Santa Clara.

—En Barcelona, y como pago en las apuestas del frontón, se han descubierto billetes falsos del Banco de España de cincuenta pesetas y emisión de Junio de 1880, con el busto de Goya.

Ha sido preso un sujeto á quien se le entraron tres.

—En Valladolid ha estallado un horroroso incendio, en la estación del ferrocarril del Norte.

Inicióse el siniestro en un cocherón, donde se guardaban los carruajes que hacen servicio durante el verano.

Existían en él multitud de berlinas y otros carruajes de primera sin estrenar, los que fueron reducidos á cenizas, propagándose después el fuego á los talleres, telégrafo, pequeña velocidad y material.

Infinidad de aparatos de relojería quedaron destruidos.

El incendio consumió las habitaciones del referido depósito y la oficina de la inspección.

Los empleados de la compañía realizaron en la extinción verdaderas proezas.

Hasta ahora se desconocen las pérdidas sufridas, que unos las hacen ascender á un millón de pesetas y otros sólo á la mitad.

De todos modos ha sido horrible.

NOTICIAS LOCALES

Plácemes justos.

En buena y franca lid, inspirándose en sentimientos nobles y generosos y defendiendo el derecho de los pobres contra la explotación, los ha ganado el ilustrado médico y director del Centro de Vacunación, Sr. D. Agustín Romero Loma.

Sevilla entera recordará que dicho señor emprendió campaña moralizadora en contra de una sociedad titulada *La Humanitaria*, empresa que fué aplaudida sin reservas por todas las clases sociales, y muy especialmente por la misma médica, á la que pertenece el aludido señor.

Pues bien; los resultados de tan feliz idea desarróllanse hoy tan satisfactorios, que pueden enorgullecer á su iniciador.

Comprueba lo dicho lo que á continuación leemos y transcribimos:

«Debido á determinadas denuncias hechas por médicos contra el director de una sociedad titulada *La Humanitaria*, se formó en el Gobierno civil un expediente del que, según nuestras noticias, resultan cargos importantes para el director de aquélla.

Para que contestara á ellos y se justificase si podía desvirtuarlos, fué citado el aludido señor Ariza (en punto al verdadero apellido hay divergencia de informes), á fin de que prestase declaración.

Dicho señor debía haberse presentado ayer, pero no concurrió. En vista de ello, y sospechándose pudiera ocurrir lo que ha sucedido, se dió orden á la policía para que un agente se encargara de convencerle para que acudiera al Gobierno.

El agente trató de cumplir la orden esta mañana, pero se encontró con que en la casa no había nadie.

Resulta que ayer fueron sacados cuantos muebles y enseres había en aquélla, y el aludido sujeto ha desaparecido, sin que haya quien sepa de él.

Se ha dado orden á la policía para que averigüe su paradero.»

Nuestro aplauso al Sr. Loma, que en la presente ocasión ha demostrado una rectitud de miras y un celo por el buen nombre de la clase médica digno de los mayores encomios.

Un proyecto.

El Gobierno ha enviado al Consejo de Instrucción pública un proyecto de reforma de las Escuelas Normales, que, si se lleva á la práctica, merecerá los plácemes de los amantes de la instrucción pública.

Hé aquí los puntos principales:

Se conferirá solo el título de maestro de primera educación para el que, en tres años, se estudiarán paralelamente todas las asignaturas de cultura general con carácter práctico, para lo cual se preceptuan las prácticas en las clases y las visitas á los museos, monumentos, fábricas, etc., y las excursiones al campo y á las ciudades.

Las prácticas de enseñanza se verificarán en las escuelas primarias que se crea oportuno, y singularmente en las escuelas agregadas á las Normales, cuyos regentes pertenecerán á la Junta de profesores y formarán parte de la que ha de hacer la calificación equivalente á los exámenes de los alumnos, disponiéndose que los Ayuntamientos les señalen un sueldo igual al de los profesores numerarios.

En las Normales de Maestros habrá tres profesores de esta clase con 3,000 pesetas de sueldo y los quinquenios que les correspondan como profesores de escuelas profesionales. En las de maestras habrá igual número de profesoras con 2,500 pesetas y los mismos derechos. Habrá también profesores especiales y agregados. De éstos uno más en las Normales de maestras. Los directores y secretarios tendrán una gratificación de 250 pesetas.

Se suprimen los exámenes de fin de curso; sin embargo, los alumnos suspensos por la Junta de profesores podrán examinarse en el mes de Septiembre. Se conservan los exámenes de reválida.

La Sección Normal de las escuelas centrales conferirá el título de profesor normal, mediante dos años de estudios, y dividiéndose los alumnos, cuyo número será limitado, en alumnos de *Letras* y alumnos de *Ciencias*.

El arreglo del personal actual se hará del modo siguiente:

Se confirma en sus puestos á los profesores de oposición que ocupan plazas interinamente. Se vuelve al profesorado á los jubilados sin pensión. Se declara propietarios á los interinos que lleven más de 15 años. A los demás se les sujeta á un exámen. Las vacantes que hay ahora y las que resulten después de hecho el arreglo, se sacarán inmediatamente á oposición, la cual se verificará ya bajo la división *Letras y Ciencias*.

De la misma manera se proveerán, en adelante, las vacantes que resulten, hasta que pasados dos años, salgan ya profesores de la Sección Normal.

Entonces la mitad de las vacantes se proveerán en éstos y en la otra mitad por oposición.

Del propio modo se proveerán las Inspecciones y la secretarías de las Juntas provinciales y municipales, cuyo sueldo sea superior á 1,500 pesetas.

Los alumnos que están estudiando actualmente y hubiesen terminado por completo un año, continuarán sus estudios con arreglo al nuevo plan. Los que no tuvieren años completos los acabarán conforme á las disposiciones que ahora rigen. Del propio modo se harán las reválidas de los alumnos que terminen en este curso sus estudios.

Como se ve, esta reforma contiene novedades importantes y está animada de un espíritu progresivo digno de aplauso.

Ahora lo que hace falta es que se realice pronto, porque el estado de las Escuelas Normales no admiten espera.

En varias escuelas no hay más que un solo profesor, pudiendo comprenderse cuán mal andará la enseñanza; y por último, hay algunas Normales de maestras que no tienen ni directora ni profesora alguna.

—

Se ha publicado el número satírico de la revista titulada *España Artística*.

—

En el teatro San Fernando, y en la presente semana, debutará una compañía de zarzuela, que actuará hasta Semana Santa.

Hé aquí la lista:

Maestro director y concertador, D. Cosme Bauza.

Director artístico, D. Felipe González.

Primera tiple absoluta, señorita D.ª Eustalia González.

Primera tiple, señorita D.ª Asunción Gallardo.

Otras primeras tiples, señoritas D.ª Elena López Perin y D.ª Purificación Cancela.

Tiple cómica, D.ª Eloisa Chavarri.

Segunda tiple, D.ª Concepción Fernández.

Característica, D.ª Francisca Marín.

Primer tenor, D. Juan Beltrami.

Primer barítono, D. José Lacarra.

Primer bajo, D. Andrés López.

Tenor cómico, D. Eduardo Garro.

Segundo barítono D. Alfredo Solá.

Segundo bajo, D. Antonio Neira.

Apuntadores, D. José Santonja y D. Manuel Infante.

24 coristas de ambos sexos y 32 profesores de orquesta.

Probablemente se abrirá abono por quince funciones.

—

La comisión organizadora de los juegos florales que han de celebrarse en el Ateneo en el próximo mes de Abril, la forman: como presidente, el Sr. Sales y Ferré, y como vocales, los Sres. D. Eduardo Benjumea, D. Andrés Parladé, D. Emilio Dugi de Merás, D. Enrique Polo de Lara, D. Gabriel Lupiáñez, D. Cayetano Sánchez Pineda, D. Fernando Baron, D. Carlos Cañal, D. Enrique de la Peña, D. Ildefonso de Urquia, D. Gonzalo y D. Joaquín Bilbao, don Alfredo Murga, D. José de Velilla, D. Pedro Balgañón y D. Manuel Vázquez Armero.

La comisión comenzará pronto sus trabajos.

—

Desde el día 1.º de Abril, el alba en la Giralda se tocará á las tres de la madrugada y las ánimas á las nueve de la noche.

Exposición Susillo.

Mañana jueves se abrirá al público, en el estudio del malogrado escultor D. Antonio Susillo, Alameda de Hércules número 42, la Exposición que llevará el nombre del insigne artista.

Desde la una á cuatro de la tarde serán las horas de exposición de las obras de artes producción de Susillo, y en todo ese interregno de tiempo, y durante los lunes y viernes de cada semana, se celebrarán subastas para la venta de las esculturas.

Suponemos que la Exposición Susillo será muy visitada, pues, pese á los pesimistas, Sevilla es de las capitales que saben rendir culto al arte y profesan cariño á los hijos que con su genio acrecentan su fama.

—

Los soldados enfermos en Cuba y llegados á Sevilla anteanoche son los que siguen:

Vicente Selmo, natural de Valencia. Padece anemia, adquirida en la trocha de Mariel.

Jaime Jover, de Barcelona. Padece lo mismo y enfermó en igual punto.

Pascual Jiménez Pérez, de Torrevieja. Paludismo. Enfermó en la Habana.

Juan García Navarro, de Arola. Lo mismo. Enfermó en Santa Clara.

Miguel Caladal (guardia civil), de Alicante. Idem. En Matanzas.

José Rodríguez Pérez, de Segovia. Idem. En Pinar del Río.

Antonio Irart, de Lérida. Idem. En Regla.

Juan Calzado Bolono, de Guauño, Idem. En Pinar del Río.

Pedro López Zavala, de Navarra. Idem. En la trocha.

Juan Salinas, de Barbastro. Idem. En la Habana.

Fructuoso Teodomiro, de Sevilla. Asma. En Pinar.

Fabián de Rodas, de la Estrella. Paludismo. En la Habana.

José Fernández, de Madrid. Idem. En Pinar del Río.

Todos se encuentran en el Hospital Militar.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Estado.—Reglamento de servicio anexo al convenio telegráfico internacional de San Petersburgo.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que el vocal del tribunal de oposiciones á ingreso en el cuerpo de aspirantes á Registros, don Faustino Alvarez del Manzano, sea sustituido por D. Ismael Calvo, cuando aquél no pueda asistir á los ejercicios.

—

Muchos segundos tenientes de la reserva gratuita del arma de infantería que, por exceder de la edad reglamentaria, no pueden pasar á los ejércitos de Cuba ó de Filipinas ni á la reserva activa, vienen solicitando sin éxito hasta ahora, se amplíe la edad hasta los cuarenta y ocho años.

Y como la falta de subalternos se va haciendo mayor cada día, sin que sea bastante á remediarlas las promociones de las academias; y como por otra parte á los capitanes pertenecientes á las reservas que han pasado á Cuba se les han concedido la aplicación hasta la edad de 50 años, parece equitativo que si no hay para ella motivos racionales, el señor ministro de la Guerra acceda á la petición formulada por los referidos segundos tenientes.

—

Es muy hermoso ejemplo el que está dando la República francesa con la transformación gradual y progresiva de su sistema tributario.

Tienden las nuevas reformas á fomentar la vida de los pequeños municipios rurales y aliviar de cargas al obrero y al agricultor, recargando los tributos en relación con las facultades contributivas de los ciudadanos.

Reformas así necesita España.

—

Es de lamentar que en presencia del cuadro angustioso de algunas comarcas, como por ejemplo, la provincia de Sevilla, nada realicen los poderes públicos para aliviar las amarguras de multitud de familias.

La situación precaria exige medidas prudentes, pero hasta ahora ignoramos lo que se se haya hecho; y como subsiste el mal, importa que el Gobierno se preocupe del asunto.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—La Diputación convoca á segunda reunión ordinaria del corriente año económico.

Circular interesando el rescate de caballerías.

Comisión provincial.—Circular anunciando el traslado del Centro provincial de vacunación.

Delegación de Hacienda.—Anuncia subasta para construcción de una falúa.

Junta provincial del Centro electoral.—Recuerda los términos en que se ha de proceder á la rectificación del Censo electoral.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de personal.

Providencia judicial del juzgado municipal de Castilblanco.

Compañía de Ferrocarriles de Sevilla, Alcalá y Carmona.—Convoca á Junta general ordinaria.

Anuncios no oficiales.

—

Ya se conoce la combinación que presenta la Empresa de nuestra plaza de toros para las corridas de Feria.

Entran en ella, como diestros, *Bonarillo*, Reverte y *Bombita*.

Las corridas serán cuatro, y se darán los días 18, 20, 21 y 22 de Abril.

Las ganaderías son las de Muruve, Anastasio Martín, Duque de Veragua y Miura.

La combinación ha quedado hecha en la forma siguiente:

Día 18: Toros de Muruve, lidiados por *Bonarillo* y Reverte.

Día 20 Toros de Anastasio Martín, por Reverte y *Bombita*.

Día 21: Toros del Duque, por los mismos espadas del día anterior.

Y día 22: Toros de Miura, por *Bonarillo*, Reverte y *Bombita*.

—

La reina ha concedido un premio para las fiestas que en esta primavera ha de celebrar la Sociedad Sevillana de Regatas.

Dicho premio consiste en un magnífico reloj de sobremesa, colocado en un magnífico estuche.

—

Bajo la presidencia del Sr. Rufino se reunió en la noche del lunes último el Comité municipal republicano federal de Sevilla, tomando, entre otros, los acuerdos de ratificar su adhesión al Consejo Federal designado en la última Asamblea nacional del partido y mantener en Sevilla la Unión Republicana anteriormente concertada.

—

Seis denuncias de ganado, por pastoreo abusivo, ha hecho la Guardia civil de Olivares.

—

Los vecinos de Écija José Tirado Ballane y Antonio López Morales han sido detenidos como autores de delito de robo hecho en la ciudad citada.

Para ejecutarlo asaltaron las tapias de una finca, de la cual se llevaron varios utensilios de carpintería.

Han quedado á disposición del juzgado de instrucción, después de haber confesado su participación en el expresado delito.

—

En Constantina ha preso la Guardia civil á Eduardo Santos Villa y á Josefa Carrasco Abril (á) *Cencerra*, reclamados por el juzgado municipal de aquella villa.

—

En Montellano, y en los domicilios de Ignacio Alvarez Romero y Francisco Rodríguez Ramos, declaróse un incendio, el cual fué sofocado por la benemérita al cabo de una hora de constantes trabajos.

Las pérdidas han sido de muy escasa importancia.

Se atribuye el origen del siniestro á la imprudencia de uno de los individuos citados, el cual acostumbraba á encender fogatas en el corral de la casa incendiada.

—

La Alcaldía ha decretado la suspensión del ingreso de reses para el abasto público en la dehesa de Tablada hasta pasada la Feria de Abril, con objeto de no apurar los pastos que existen hoy, y que en la próxima Feria se harán necesarios para el gran número de reses que al mercado concurren.

—

Debiendo trasladarse en breve plazo el material existente en el Centro provincial de Vacunación de esta ciudad, calle Madre de Dios número 4, al Instituto de Higiene de Sevilla, establecido en la calle Oriente número 89 duplicado, se ha dispuesto por la Comisión provincial que el día 1.º de Abril próximo se comience á administrar diariamente en el nuevo Instituto la vacuna contra la viruela.

—

Mañana á las ocho de la noche celebrará reunión la Comisión de Obras públicas.

—

A continuación publicamos, tomándola de la *Gaceta* la relación de los cargamentos de trigos procedentes del extranjero que han sido despachados en las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Febrero último, publicación que debe hacerse en la *Gaceta* y en el *Boletín de la Dirección*, en cumplimiento de la regla 6.ª de la Real orden de 28 de Febrero de 1895.

Resulta que, procedentes en su mayoría de los puertos de Oriente, han arribado 20 buques cargados á los puertos de la Península, y además ha habido importaciones por tierra por la Línea, ascendiendo en total á 14.210,576 kilogramos, según el resultado del despacho, la cantidad de trigo entrada en España.

Los derechos liquidados correspondientes á esta cantidad de trigo ascendieron á 1.336.846 pesetas por el concepto de derecho de arancel, y 355,260 por recargo extraordinario, formando un total de 1.492,110 pesetas.

Además aparecen entrados más de cuatro millones de kilogramos de centeno y cerca de un millón de kilogramos de cebada.

Estas cifras relativas á la introducción de otros cereales creemos que convendría presentarlas en un estado general como los del trigo, al mismo tiempo que éste, incluyendo otros buques y otras clases de cereales que no aparecen en él, y presentando así en conjunto y en el mismo día la cifra total *de los cereales* despachados para dar idea del movimiento de este comercio, que, como se vé, sigue reflejando una situación bien poco desahogada de nuestra agricultura y nuestros mercados, debida á la mala cosecha última, que es de desear cese en el año corriente.

—

Anoche quedó firmado el contrato para torear en la plaza de Madrid los días 29 de Junio y 4 y 11 de Julio el diestro *Quinito*, que alternará con *Minuto*.

—

Ayer fueron robados del trayecto de Tablada 400 metros de hilo telefónico del servicio de la Junta de Obras del Puerto.

—

En una herrería situada en la casa número 61 de la calle de Recaredo, se inició ayer á las cuatro y media un incendio, que fué sofocado á los pocos momentos, sin que las pérdidas fuesen de consideración.

El fuego comenzó por la chimenea de la fragua, cuyo hollín incendiado comunicó las llamas á las vigas del tejado.

Al lugar del siniestro acudió el Sr. Bretón con las mangas y los operarios de la empresa.

También acudieron varios números de la guardia municipal y de orden público.

—

Para dar cumplimiento á la Real orden del 26 de Agosto último, se ha dispuesto que el número máximo de oficiales de otras armas que podrán admitirse en cada una de las Academias militares para el próximo concurso, será el de cinco, debiendo hallarse las instancias en el ministerio de la Guerra antes del 15 de Junio próximo.

—

Se ha dispuesto que la compañía de Telégrafos organizada con destino á Puerto Rico, embarque en el vapor correo que el día 30 del actual zarpará del puerto de Cádiz.

—

Se ha convocado á concurso para proveer 40 plazas de aprendices de artilleros de mar con destino al buque escuela crucero *Alfonso XII* que se encuentra en el apostadero de la Habana.

—

Al albergue de Capuchinos han sido conducidos cincuenta y siete mendigos que ejercían su profesión en la vía pública.

La medida adoptada por la alcaldía y reclamada por EL BALUARTE con insistencia es acertada.

Muy próximos los festejos de primavera, ocasionarían incomodidades á los muchos forasteros que vienen á Sevilla, dando al mismo tiempo pobre idea de nuestra capital.

A perseverar, y con eso lograremos cortar de raíz los abusos de esa gente que vive á costa de una caridad, las más de las veces ciega.

—

Se han circulado los anuncios convocatorias para proveer por oposición diez plazas de alumnos de la Escuela de Condestables del departamento de Cádiz.

Las solicitudes podrán presentarse en la capitanía general del Departamento hasta el día 15 de Mayo próximo.

—

La Inspección general de enseñanza ha pedido que para el 1.º de Mayo se remitan datos estadísticos del movimiento en todos los establecimientos de enseñanza durante el decenio de 1887 á 1896.

Esta Universidad remitirá los suyos, consistentes en 420 estados, modelos todos de caligrafía y de limpieza.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 68. | Sevilla.—Viernes 26 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Lo necesario

Se necesita el egoismo de ciertas corporaciones para no confesar que los frailes han sido siempre, hasta ahora, el elemento predominante y la verdadera autoridad de Filipinas.

Si las corporaciones religiosas han dominado en el Archipiélago hasta la fecha, y, apesar de su dominio y de su influencia, hemos venido á dar en el doloroso extremo de esta guerra, forzoso es reconocer la necesidad de emplear otros recursos.

Ocupar militarmente el Archipiélago es, sencillamente, un absurdo y un delirio, porque no tenemos elementos ni aun para empezar.

De suerte que, si no podemos vigorizar y consolidar nuestro dominio con la fuerza exclusiva de las armas, ni tampoco basta el empleo exclusivo de la influencia religiosa, se impone fatal y necesariamente la conversión de las influencias mencionadas y la sustitución lenta de ambas por los lazos de interés material, por la administración honrada, recta, progresiva.

Eso de mandar funcionarios á que se enriquezcan rápidamente, aunque sea preciso traerles bajo partida de registro, tiene que concluir.

Eso de no tener en Filipinas más españoles que militares, frailes y empleados, explotándose el comercio y la industria por los chinos y los alemanes, mientras doscientos mil españoles convierten la Argelia en un paraiso y abren á los franceses el camino de Marruecos ó perecen miserablemente en el Brasil y en Buenos Aires, tiene que concluir.

Eso de poseer solamente las costas, confiscar el espíritu de una sociedad y mantenerlo imperturbablemente en un remedo de lo que *era* la nuestra en el año primero de este siglo; abandonar el *remontado* cuando no le pongamos un tributo; no tener factorías, ni cables, ni vapores; dejar que se pierdan las maderas, los hierros, los cereales y las frutas; permitir que el *henequen* mejicano derrote al *abacá* en todos los mercados, y tener además la frescura de organizar una exposición para mostrar, como producto y resultado de nuestra civilización en trescientos años, un salvaje en la copa de un arbol, tiene, necesariamente, que concluir.

¿Cómo? Vulgarizando, como hace Alemania, la enseñanza de la producción filipina, y dando, al que quiera explotarla, los medios y facilidades que proporciona Inglaterra á los ingleses.

Administrando honrada y científicamente, que es lo más difícil para estos gobernantes de mogollón, tan bien hallados con todas las rutinas como sorprendidos por todas las protestas.

Entregando al desdén y escarnio públicos á cuantos pretenden embaucarnos con mentiras, y haciendo, en fin, que aquellas colonias reporten utilidad general, en vez de ser prebenda y regodeo de frailes y de políticos arruinados.

Nota del día

Un periódico de Barcelona da cuenta de que en dicha ciudad se ha celebrado un matrimonio rarísimo.

Dice que, después de celebrada la ceremonia, los nuevos esposos se han despedido afectuosamente á la puerta de la iglesia, y en seguida cada uno ingresó en un convento.

. . . .

Ó dan ganas de reir, ó dan ganas de llorar.

De reir.... porque el nuevo matrimonio no ha hecho caso alguno de lo que le ha dicho el cura al ayuntamientarlo, y se ha dicho:—Predícame, padre, que por un oido me entra y por otro me sale.

Dan ganas de llorar.... porque tal vez entre esos nuevos desposados haya un abismo de sangre y de desdichas que los repele de la cópula carnal.

Y nacidos para compenetrarse, por la atracción misteriosa de las almas, en una sola vida, como el tallo y la raíz, el Destino ha venido á poner por en medio esa barrera infranqueable de repulsión que hace que dos astros se miren cara á cara, cambiándose sus besos de luz, sin que jamás puedan fundirse, so pena de un desquiciamiento general.

Si es lo primero.... lo siento por la burla.

Si es lo segundo.... descubrámonos con respeto ante esos dos seres, lastimados en lo más profundo de sus sentimientos, que han tenido la fortaleza de vivir en el mayor de los martirios por carecer del valor necesario para quitarse dos vidas inútiles á la sociedad.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Los dos millones perdidos
del Cabildo Catedral,
y que estaban escondidos
desde que fueron huidos,
han parecido.... ¿qué tal?

—

Dicen que habrán de volver,
dicen que van á venir,
dicen que se van á ver....
Y yo digo:—*Puede ser*,
puede, tal vez, ocurrir.

—

El contrato ya está hecho,
las partes, comprometidas,
todo lo tuerto, derecho,
las cortinas, descorridas....
El Juez, ¿está satisfecho?

—

Porque es el caso, señor,
que se persigue un delito;
y aunque eso cause dolor,
y á los culpables horror,
lo diremos muy clarito.

—

El dinero se ha sacado,
y no se debió sacar,
que no hay nadie autorizado
para dar por *empleado*
lo que no debió *emplear*.

—

Hay un delito común,
parezca el dinero ó no....
¿Es hablar á bultuntún?
¿Ó es que resulto un atún
y no me he enterado yo?

—

¿Conque pareció el dinero?
¿Se ha acabado la zozobra?
¡Eso es pensar muy ligero!
Dios conserve el astillero
porque, si no, ¿quién le cobra?

—

Persígase al delincuente,
parezca el dinero ó no,
y aparezca claramente
si es un delito corriente
lo que ha pasado ó pasó.

***

¡Anda, anda.... para haberlo sabido con anticipación!

«Su Santidad León XIII ha concedido indulgencia plenaria á todos los fieles que asistieron á las festividades religiosas dispuestas por los claustros universitarios en honor de Santo Tomás de Aquino.»

¡Por eso he visto ya á algunos estudiantes tan gordos y coloradotes!

Y ya he caido en la cuenta.

El baño de indulgencia plenaria que se han dado estos días.

***

Leo en la sección telegráfica de un colega:

«Al enterarse la reina de la toma de Imus por nuestras tropas, mandó llamar á los oficiales y jefes del Cuarto militar y á los de servicio, obsequiándolos espléndidamente.

También ordenó que á cada soldado de los que daban la guardia en el Palacio se les entregara una cajetilla de cigarros.»

Bueno.

Pero, ¿y á los que han tomado á Imus?

A esos....¿la bendición episcopal?

¿O es que aquí se cumple aquello de:—Nosotros fumamos y vosotros escupís?...

***

D. Emilio Castelar, que había *jurado* no volver á hablar en público, ha hablado.

Y aunque eso no nos llama la atención, porque dicho señor no ha jurado una cosa en su vida á la que no haya faltado *elocuentemente*, vamos á ocuparnos en varios párrafos de su último discurso.

Dice en uno:

«De mi credo político solo he quitado el apellido federal, por creerlo dañoso á la libertad y á la Patria.»

No señor.

De su credo lo ha quitado usted todo, y se ha quedado en el *Yo pecador*, porque ha sido, es y será, un eterno arrepentido, antes, en y después de la comida, á la que se muestra tan aficionado, que ha logrado que le equiparen á Vitelio en lo tragón.

Dice en otro:

«Brindo por aquellos que desde las alturas del Gobierno parlamentario, desde el clero, desde la prensa, desde el comercio y el capital, cooperan á demostrar que constituimos una nacionalidad inconmovible é inagotable.»

Con haber dicho que brindaba por todo aquello que vale algo ó representa dinero.... estaba usted del otro lado.

Por cierto que se ha olvidado usted de brindar por la virtud.... etc., etc., de las instituciones, á las que rinde acatamiento solapado.

Y concluye, por fin, el que fué eminente tribuno español su atajo de vulgaridades, diciendo:

«Brindo porque la paz de Cristo para la tierra sea resumen del cielo, y la humanidad reflejo y retrato de Dios.»

Eso y no decir nada, todo es lo mismo.

¡Reflejo y retrato de Dios!

¡Vaya! ¡Puede que lo haya visto en sus éxtasis digestivos cuando habla de él como *cosa* vista!

Pero no debe haberlo visto.

¡Dios no puede poner buena cara á aquellos que, como D. Emilio Castelar, tantas víctimas inocentes tienen á su cargo!...

***

¡Caracoles!

«Dicen de Rivadeo y Vivero que días pasados se sintió un temblor de tierra de bastante intensidad, precedido de ruidos subterráneos.»

Pues ¿no decía la prensa que estaba en Málaga Martínez Campos?

Ya ven ustedes que no es verdad.

Anda por Rivadeo.

De ahí esos ruidos subterráneos.

***

En Jaen ya se han sentido
bólidos atronadores....
¡En cuanto se han conocido
los nuevos gobernadores,
ha comenzado el ruido! ..

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

La situación se agrava.

En Cuba el estado económico toma caracteres alarmantes.

Los artículos, y muy especialmente los de primera necesidad, se han encarecido; el conflicto se ha duplicado por la emisión de los billetes de guerra; la insurrección, aunque quebrantada, continúa causando los mismos daños y malos efectos que en un principio, y tanto en la isla cubana como en la Península, el desconcierto reina, haciéndonos temer el desquiciamiento de la Nación.

Esto es indudable.

Cuantos telegramas se cruzan de una á otra provincia comprueban con sus contenidos el anterior aserto, y lo mismo las noticias transmitidas por los corresponsales, como la opinión pública, van mostrándose convencidas de la ineptitud de nuestro Gobierno, causante de tantas perturbaciones como á España agitan en las actuales circunstancias.

Y á mayor abundamiento de males, se avecina la temporada de lluvias, que obligará á nuestras columnas á reposo perpetuo, impidiendo la práctica de operaciones que activasen un triunfo, esperado ya con tanta ánsia.

Hace falta, pues, hacer un supremo esfuerzo antes que transcurra más tiempo, porque, en caso contrario, se acentuará el conflicto; y si ahora, á falta de otra cosa, nos alimentamos de esperanzas, para entonces ni aun eso nos quedará.

Porque ante la perspectiva de mantener en pie de guerra un ejército condenado á la inacción, y ante la de que continúe en el poder el Gobierno conservador, *reposando* después de la confección de reformas y otras *elucubraciones*, buenas esperanzas nos dé Dios.

***

Un despacho oficial de Cuba dice que en un reconocimiento por la provincia de Matanzas mataron nuestras tropas dos rebeldes.

La guerrilla de Catalina (Habana) ha sido atacada por los rebeldes en el ingenio Esperanza.

Tuvo ocho muertos y dos heridos.

Una columna que salió de Güines los batió y dispersó, causándole muchas bajas.

Fuerzas del provisional de Baleares, recoconociendo el ingenio Nueva Empresa, batieron un grupo enemigo, matando á cuatro.

El batallón de Baleares, en otros reconocimientos, hizo un muerto y tres prisioneros en Josefina (Pinar del Río).

Los batallones de Gerona y Vergara, combinados en el interior de la sierra de las Ánimas, mataron dos rebeldes á cambio de un soldado herido.

El batallón de San Marcial batió á un grupo rebelde en Potrero Mena, matando siete.

La columna tuvo un muerto y siete heridos.

La columna Godoy, en reconocimientos por Montillo, mató dos.

Últimamente se han presentado seis rebeldes con armas y diez sin ellas.

El general Linares ha salido de Songo (Oriente) con una columna compuesta de 1.600 individuos, procedentes de Santiago y Bayamo.

El general Linares ha atravesado el río Contramaestre.

Después batió en Potrero de la Sal á la partida del cabecilla Cebrero, que estaba á retaguardia del campamento de Calixto García.

La columna Linares tomó las posiciones enemigas y se apoderó del campamento, matando 16 insurrectos.

Reforzados los rebeldes con la partida de Rabí, fortificáronse esperando el ataque de los nuestros en Baire de Arriba.

Fueron derrotados dando vista á Jiguaní.

Recogimos 26 muertos, uno de ellos titulado jefe.

Hiriéronnos al teniente D. José Coba y á 14 soldados.

***

De Filipinas se han recibido noticias de haber sido tomado Imús, pero desconócense toda clase de detalles.

Únicamente se sabe que las bajas han sido de consideración.

BIBLIOGRAFÍA

El impuesto.—Su concepto.—Forma y bases de imposición.

Tal título es el tema de un discurso pronunciado en la Academia Dionisiana del Sacro Monte por el alumno de tercer año de derecho D. Salvador Charlo.

Primorosamente editado en un folleto de veinticinco páginas, ha visto la luz esta disertación, sobre la que diremos cuatro palabras, no á guisa de crítica, sino movidos por la buena impresión que en nuestro ánimo ha dejado su interesante lectura.

El autor acomete la empresa sin pretensiones, pero con valentía, que es uno de los méritos más sobresalientes de este trabajo, en nuestro sentir.

La exposición clara y concisa de las teorías que pugnan en el campo económico; la determinación de cada una de las más prestigiosas opiniones en la escuela francesa y en la escuela inglesa sobre la *manera de ser* del impuesto; la crítica atinada de estas mismas escuelas; el estudio, si ligero, acertado, del librecambio y del proteccionismo; la forma de tratar el impuesto en sus tres matices: fijo, proporcional y progresivo, con ejemplos adecuados y muy sereno juicio; y, sobre todo, el móvil de ilustrar, mejor aun, de llamar la atención á los buenos patriotas sobre cuestión de tanta vitalidad y transcendencia, son notas favorables que vienen á encarecer la bondad de este ensayo sobre cuestión de Hacienda pública.

Á los que gustamos y seguimos de cerca estos estudios, nos entusiasma doblemente este trabajo. La razón es obvia, porque á la satisfacción de leer esta clase de disertaciones, cortas é importantes, únese otra: la de pensar que hay jóvenes, los cuales ya, durante el período de la carrera, que es al estudiante como época de incubación, se preocupan muy seriamente del porvenir de la Patria, alimentando en sus cerebros ideas redentoras en el orden más importante de la vida pública: el económico.

Salvador Charlo, en resumen, no es en su trabajo un mero glosador de los más conocidos economistas, que cita y analiza, sino que, por el contrario, pone en su discurso, como debe ser, algo de sí mismo, lo que constituye el sello de originalidad, de su propia factura, como se dice vulgarmente, y se declara partidario de las nuevas teorías, pero ridiculizando las exageraciones á que han dado lugar, y buscando el justo medio á que se dirigen hoy todos los esfuerzos de los más renombrados economistas.

Hónrale mucho este trabajo á Charlo Rabanillo.

Nuestra enhorabuena, y que continúe con tal *amore* sus trabajos le deseamos al joven estudiante de la Academia Dionisiana.

J. MARCIAL DORADO.

La situación

Ha quedado, por fin, acordado el embarque del general Primo de Rivera para Filipinas el 27 del actual.

Con este señor embarcarán 900 soldados de infantería de marina y cerca de 500 procedentes de la recluta voluntaria.

Al salir, ayer noche, del ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera, hizo ante varios periodistas las siguientes declaraciones:

«Voy á Filipinas, como iría un capitán ó un teniente, á cumplir una orden del Gobierno, lo mismo que haría si el Gobierno fuese otro, porque entiendo que es deber de honor de todo militar el servir á su patria.

Me propongo marchar solo con mis ayudantes y los seis de órdenes. A lo sumo vendrá también el general Castilla, que hace tiempo te-

nía solicitado ir á Filipinas y estaba en el ánimo del Gobierno concedérselo.

No pienso llevar á Filipinas altos funcionarios civiles, ni siquiera secretario nuevo. Acepto los que están, porque deseo que no se repitan las escenas de otras veces, en que se operaba una remoción completa de personal á cada capitán general que iba.

Estoy convencido de que una de las mayores causas de la inmoralidad administrativa es la frecuencia con que se han cambiado los empleados. Por eso he pedido al Gobierno que telegrafíe diciendo que voy solo con los ayudantes.

Tampoco pienso llevar generales. Tengo completa confianza en los que allí están y deseo que continúen. El Sr. Corneli ha pedido regresar á la Península, y el Gobierno se lo ha concedido porque realmente está enfermo.

Me faltan unos cuarenta días para llegar á Manila. Supongo que en este plazo habrá podido avanzarse bastante en las operaciones, y probablemente estará terminada la toma de Cavite.

Diseminados los rebeldes en partidas, lo que necesitaré será tener muchas columnas mandadas por jefes que operen unas en combinación con otras.

Creo que de esta manera podrá terminar la insurrección, no teniendo ésta otro carácter que el de ahora. Si, lo que no espero, respondieran al grito de rebelión otras provincias y otros elementos de diversas razas, entonces lo pondría sinceramente en conocimiento del Gobierno para que éste me diera sus instrucciones.»

Es decir, que va entregado por completo á las indicaciones del Gobierno.

Excelente plan político militar para conseguir la pacificación de aquellos territorios.

Para lo cual nos parece que lo mismo pudiera servir un capitán, un teniente, un alférez, y hasta si se nos apura, un individuo de la clase de tropas.

***

Pero hablemos en serio.

¿Qué política piensa desarrollar el Sr. Primo de Rivera.

¿La exclusivamente militar?

Piense en Polavieja.

¿La acción política combinada con la energía indispensable de las armas?

¿En qué sentido?

Porque si piensa continuar, como hasta hoy todos los capitanes generales, entregado á las influencias que en cierto modo disculpan, en lo que contra la patria no se refiere, la protesta armada de los tagalos, juzgamos, deseando equivocarnos, que hay guerra para rato.

Es más; que, aun en el caso de dominar, como es lógico, nuestras armas la infame rebelión separatista, jamás conseguiremos asentar sólidamente una paz duradera, origen de prosperidades materiales y morales, sin el concurso de reformas graduales en sentido progresivo, exigidas ya por la capacidad de una minoría respetable, y el propio tiempo que la necesidad de justificar ante la civilización nuestro dominio.

¡Nadie dimita!

El secretario del gobierno general de Filipinas ha presentado su dimisión por telégrafo.

El Gobierno no se la ha admitido.

Por lo mismo es un hecho que no se va á efectuar el más mínimo cambio de personal en la administración del Archipiélago con motivo del nombramiento del general Primo de Rivera.

Si se hubiera hecho esto hace mucho tiempo, no hubiera estallado la insurrección que ahora lamentamos, porque la remoción constante de cargos es causa de infinitos vicios administrativos, cuyos tristes efectos han redundado siempre en perjuicio de aquel país.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24.

4 por 100 interior al contado.	64.20
4 por 100 interior fin corriente.	64.15
4 por 100 exterior.	77.05
4 por 100 amortizable.	76.60
Banco de España.	392.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	209.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 85.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 26 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1100	43 47 3/4
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id pintos.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

MATADERO.—26 Marzo

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	66	8582	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	3		1,50 á 2	3.50
Carneros.	29	461	0,00 á 0,00	
Machos.	1	16		
Ovejas.	12	180	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Cástulo.
SANTO DE MAÑANA.—San Ruperto.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Estéban.—Mañana en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.

Estadística criminal de 1895

Se han publicado interesantes estadísticas judiciales, correspondientes á 1895.

Adviértese desde luego en la estadística de asuntos judiciales del orden civil que éstos disminuyen de año en año. No quiere decir, por desgracia, este hecho que decrezcan en igual proporción las contiendas civiles de la vida: es pura y simplemente que va haciendo su camino la famosa maldición de la gitana: «¡Pleitos tengas y los ganes!»

Hay, no obstante, algo en este punto que no debe pasar inadvertido. Disminuyen los asuntos, pero son los *asuntos de rico*, pues los *de pobre* crecen como la mala yerba. ¿Qué quiere decir esto? Malo fuera decir que significara que cada día era mayor el número de *pobres* y menor el de *ricos*; pero aun será peor que signifique que se abusa escandalosamente de beneficios que en interés de la justicia otorgan á los desvalidos las leyes procesales.

El resumen de los recursos de casación por infracción de ley ó de doctrina legal tramitados en 1895 pone de manifiesto la alarmante desproporción que existe entre los litigios promovidos por *pobres* y los incoados por *ricos*.

***

Respecto á los asuntos criminales, se nota que la duración de las causas y de las prisiones preventivas alcanza también cifras alarmantes. Solo cinco causas se sustanciaron en menos de tres meses, y en cambio llegaron á 892 las que exigieron para su tramitación más de un año.

Todo esto hace pensar de nuevo en la necesidad de buscar medios, como algunas legislaciones extranjeras los han buscado, para indemnizar á los que injustamente se les ocasionan graves daños.

El funcionamiento del Jurado no presenta novedades salientes. Los veredictos de culpabilidad fueron en el año indicado 1,563 y los de inculpabilidad 768, correspondiendo la mayoría de los últimos á procesos instruidos con motivo de delitos cometidos contra las personas.

Un estudio detenido de los cifras que se refieren á los actos del Jurado daría abundante materia para oportunas consideraciones sobre las reformas de carácter objetivo que demanda con gran urgencia.

Las innovaciones más precisas en tal materia se relacionan con la formación de las listas de jurados y con los sorteos de los mismos. Mientras que en esos dos extremos no se proceda con gran escrupulosidad, y en tanto que no se obligue á todos los ciudadanos á cumplir sin excusas con sus deberes en tales asuntos, el funcionamiento del Jurado ocasionará muchos y graves peligros.

Los suicidios no disminuyen: 224 suicidas hubo en 1895, y, como siempre, los meses de verano fueron los preferidos por los que atentaron contra su vida.

En el mismo año se concedieron 119 indultos y se negaron 622. Los condenados á pena capital fueron 43, y de ellos fueron indultados 29.

NOCHE TOLEDANA

Un incidente de los más cómico-dramáticos ha ocurrido recientemente en los alrededores de Aitkin, en Minnesote.

La hija de un cultivador, de origen noruego, llamado Andersen, debía casarse con un joven llamado Olaf, también noruego, y que habitaba en una finca situada á cinco millas de la de la novia. Llegado el día de la boda, se reunieron el ministro que debía casar á los novios, y los invitados, pero faltaba Olaf.

Despues de esperar dos horas, el futuro suegro empezó á impacientarse y la novia á llorar; se suponía que Olaf se burlaba y dejaba á la chica compuesta y sin novio. El viejo Andersen, acabada la paciencia, cogió una carabina, acompañado por algunos asistentes, igualmente armados de carabinas de repetición, y fué en busca del novio, para hacerle pagar cara la burla.

Llegaron á la finca de Olaf y la encontraron desierta, pero observaron sobre la nieve huellas que les indicaron la dirección tomada por el novio. Siguiéronlas, y así fueron á la casa de un sastre de Aitkin. Este les dijo que Olaf había ido muy de mañana á buscar el traje de boda, que parecía muy feliz, y que había marchado apresuradamente. Con esto desapareció la idea de que se hubiese burlado y se creyó que debía haberle ocurrido algún percance.

Marcharon de nuevo en su busca, siguiendo las huellas que encontraron en la nieve, pero éstas se perdieron pronto entre las de multitud de lobos.

Toda la noche la pasaron en la busca del desaparecido novio, y cuando, ya desalentados, al hacerse de día, iban á abandonar su empeño, oyeron ahullidos de lobos en un bosque vecino. Se dirigieron hacia aquella parte y no tardaron en ver una numerosa banda de lobos aullando en torno de un árbol. Rompieron el fuego sobre ellos, mataron algunos, ahuyentaron á los demás y entonces vieron bajar del árbol al novio, á Olaf, quien contó que cuando se dirigía en busca de la novia se vió acometido por los lobos hambrientos, teniendo que refugiarse, para salvarse, en las ramas de aquel árbol, donde pasó, con un frío horroroso, y á manera de pájaro, la noche que debería haber sido noche de boda, y que fué verdaderamente noche toledana.

El muerto y yo

No morirá el recuerdo de los días que pasé con aquella mujer.

¿Y cómo olvidar, si cuando mi brazo rodeaba su cintura y mis labios se acercaban á sus cabellos, y aquellos ojos en que parecía haberse concentrado la inmensidad del cielo fijaban en mis pupilas una mirada tan profunda, tan avasalladora, tan satánica que hacía sufrir, experimentaba yo la más extraña sensación á que pudo nunca someterse un hombre?

Yo no sabía si aquella mujer me amaba. Me bastaba saber que yo la quería con ánsias de adolescente; que no podía sustraerme á sus caricias cuando el son de su voz llegaba á mis oidos; que, á veces, cuando en las tardes perfumadas de primavera paseábamos juntos, confundiendo los rayos que, en vez de miradas, brotaban de nuestros ojos, el ruido que hacía su falda al prenderse en los rosales del jardín, el suave rechinamiento de la arena al ser oprimida por sus pies, la majestad de su figura, me enloquecían de tal modo, que si el cielo se hubiera rasgado, presentando de improviso ante mis ojos las incomparables delicias de que hablaba el proscripto de Medina á los creyentes, no se hubiera suspendido más mi ánimo ni arrebatado tanto mi pensamiento.

Aquella mujer tenía la seducción de la serpiente, el encanto de la sirena y la imponente grandeza de la leona; y yo me arrastraba hacia ella como el indefenso pajarillo á la boca de su verdugo; languidecía entre sus brazos, ó temblaba espantado, posternándome á sus pies.

Envuelto en la red de estos amores me halló el día fatal en que habían de comenzar para mí esos sufrimientos hondos, desesperados, que suelen presentar la boca de la tumba en el cielo rosado de la juventud.

Estaba más hermosa que nunca, ó al menos eso me dijo la expresión desusada que ví en sus ojos.

Me hablaba con más dulzura que de costumbre, como si quisiera prepararme para una confidencia. Yo temblaba, no sé por qué; acaso porque al embotarse la inteligencia se desarrolla el instinto.

Me preguntó si la amaba mucho.

Después me dijo:

—¿Te gustaría que hubiera yo abandonado á otro hombre para quererte?

—Me basta saber que me quieres—la contesté.

—Si no me quisieras, marcharía á las montañas vascas y olvidaría tu amor por el de la patria.

Ardía entonces la guerra del Norte en España, y á diario teníamos noticias de aquellos valientes que se veían precisados á ser fratricidas para enarbolar triunfante la enseña de la libertad.

—¿Te gustaría ser militar?—prosiguió mi amante.

—A no impedirlo mis padres—dije—hoy colgaría un sable de mi cintura.

—Y no estarías aquí....

—¡Quién sabe!—respondí con aire preocupado.

Continuamos hablando y paseando por el jardín de su casita, en el cual nos hallábamos, hasta que, cuando caía la tarde, sentados en rústico banco, mientras ella parecía absorber en sus ojos los últimos destellos del sol, reanudó aquella conversación que la interesaba tanto.

—Tú no sabes—me dijo con ademán entre orgulloso y melancólico—que allá, donde está la guerra, hay un hombre á quien amé.

El me quería también.... Figúrate si me querría, que no deseaba más que ser capitán, condición que mis padres le habían impuesto para casarse conmigo

Pues bien—continuó acentuando aquella tristeza que comenzó á parecerme hipócrita—ese hombre fué á la guerra en busca de un grado.... ¡Que la patria le perdone! Sólo fué buscando aquello que necesitaba para....

—¿Y ha vuelto?—interrumpí diciendo bruscamente.

—¡Calla, tonto! No ha vuelto—me contestó—y si volviera, ¿me arrancaría de tus brazos?

Concluyó la conversación.

Aquella noche velé desasosegado y febril. Me parecía haber hecho traición á un amigo.... ¡Qué pequeñez! Tantas cosas peores me han parecido después miel sobre hojuelas....

Desde aquel día, el pensamiento de que otro tenía algún derecho sobre mi amante me volvía loco, me ahogaba; y necesitaba escuchar de los labios de ella la eterna promesa de que me amaría siempre para calmar mis sufrimientos.

Aquello era la crisis final. Momentos había en que creía estar libre de aquel terrible yugo. ¡Y si, por acaso, me lanzaba á la calle, insensiblemente caminaba hasta llegar al nido de mis amores!

La guerra seguía en los campos como en mi pecho. Allí morían hombres, aquí morían ilusiones. Allí rugía el trueno, aquí se desarrollaba la tormenta.

Yo leía, devoraba los partes.... con una esperanza maldita.

Supe un día que las tierras de Cataluña se habían empapado en sangre española: que el genio de la destrucción había azotado con su espada á los dos ejércitos.

Busqué el nombre de mi pesadilla y lo encontré: allí, en la lista de los muertos.

Lancé un grito horrible, tan horrible, que me parecía imposible que hubiera salido de mi garganta.

Loco, frenético, estrujando con alegría feroz entre mis convulsos dedos aquel periódico, que me hacía feliz, corrí á casa de ella y la hallé ataviándose ante una magnífica luna.

A sus pies estaba el diario en que se publicaba la noticia

Aquella mujer, al saber la muerte de su antiguo amante, había arrojado el periódico para embellecerse, tal vez esperando mi visita.

Me vió y se arrojó entre mis brazos.

—¡Ya soy tuya, sólo tuya!—exclamaba con arranques de pasión.

Intenté abrazarla; pero no sé por qué retrocedí aterrado. Jamás los ojos aquellos me habían hecho tanto daño.

Cuando pudo darse cuenta de mi desaire, ya había yo salvado la puerta y estaba en la calle.

Volví á acordarme del muerto.

Y entonces le bendije tiernamente.

FÉLIX DE RONCESVALLES.

NOTICIAS LOCALES

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

Dióse cuenta de la relación de obras comen-

zadas y terminadas con arreglo á licencia en la semana pasada.

Se acordó conceder vertiente á la cloaca desde la casa número 95 de la calle Feria, como se ha solicitado por su dueño.

La comisión convino en proponer al Ayuntamiento se obligue al dueño de la casa número 22 de la calle Santa Clara obtenga la correspondiente licencia para la obra que está llevando á cabo en dicha finca y que se le imponga una multa, por no haberla pedido á su tiempo.

Por último, se acordó proponer al Ayuntamiento se adquieran los terrenos cedidos por alineación á la vía pública, correspondientes á las casas número 15 de la calle Relator y número 4 de la calle Conde Benomar.

—

Bajo pretexto de dedicar una función en honor del eminente poeta Zorrilla, y con el único fin de hacer un pingüe negocio, cosa de la que está bastante necesitada la empresa del Teatro Duque, ésta organizó una que se celebró anoche.

Representóse el drama *Traidor, inconfeso y martir*, cuya interpretación nos llevó involuntariamente á hacer comparaciones, que, aunque dicen son odiosas, á nosotros nos supo á mieles, pues nos hizo recordar el trabajo de un actor que en tiempo fué orgullo del teatro español, y aun hoy sabe rejuvenecerse, logrando aplausos las pocas veces que trabaja.

Después leyéronse trabajos de escritores, entre ellos uno de nuestro querido amigo el ilustrado literato Sr. Velilla, que fué aplaudido por todos los concurrentes.

En resumen: honrada la memoria de Zorrilla, y á costa de ella la taquilla de la empresa.

¡Para algo habían de servir los poetas en España!

—

Leemos en un colega local:

«Dos señoras distinguidas que, procedentes de Utrera, llegaron á la estación de San Bernardo en el tren de Málaga, fueron detenidas por una pareja de orden público en el momento en que subían á un coche de punto.

Las señoras protestaron de la arbitrariedad y los guardias se mantuvieron inflexibles, pretextando que había sido robado un portamonedas á una mujer en la estación y había necesidad de registrar á *todas las mujeres*.

Gracias á que el jefe de la estación conocía á las señoras, libráronse éstas de ir á la jefatura, sufriendo el bochorno consiguiente.

Estos del *orden* no están nunca en su *justo medio*; unas veces se pasan y otras no llegan.»

¡Y tanto como no llegan!

A que no dan una vueltecita por algunas tabernas donde se juega á los prohibidos, ni cuidan del cumplimiento de las disposiciones de policía.

Es más facil dormitar en los establecimientos de bebidas, ahora que se imponen las siestas.

—

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces avisa al público que ha empezado á regir la tarifa A. B., aprobada por real orden de 16 de Febrero último, para el transporte por pequeña velocidad de vagones completos de trigo, cebada, centeno, avena, etc.

Los detalles de la tarifa se encuentran en las estaciones para que pueda ser conocida de los interesados.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de ayer:

Gobierno de provincia.—Solicitud de registro de minas.

Intervención de Hacienda.—Circular del Ministro de Hacienda á la Junta de clases pasivas.

Tesorería de Hacienda.—Relación de Ayuntamientos declarados responsables por sus descubiertos con la Hacienda.—Nombramiento de personal.

Dirección general de Instrucción pública.—Continúa la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que se han de proveer por concurso único.

Administración de Hacienda.—Circular con referencia al pago del impuesto por los carruajes de lujo.

Junta provincial de Beneficencia.—Señala plazo para la presentación de las interesadas en la fundación de un patronato.

Cabildo eclesiástico.—Fija término para que se presenten los que se crean con derecho á una dote.

Remonta de Extremadura.—Anuncia subasta.

Agencias ejecutivas de Guadalcanal, Carmona y Osuna.—Edicto anunciando subasta de fincas.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de Ecija y Cádiz.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos del de Alcalá del Río.

—Operaciones practicadas en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla en el mes próximo pasado.

—

Venimos *disfrutando* de una temperatura propia de verano.

Especialmente al medio día el calor se hace grande, hasta el punto que llegan á sofocar las *caricias* del celebrado Febo.

De seguir así el tiempo, y de ir subiendo la temperatura en proporción gradual, como es de esperar, va á hacerse preciso preparar las maletas para la Siberia.

Porque cualquiera aguanta un verano como el que se hace esperar, y un Gobierno como el que tenemos.

Ni en el polo Norte.

—

Ha quedado definitivamente acordado dónde se ha de colocar el monumento para las próximas fiestas de Semana Santa en la Catedral.

Este será instalado frente á la pila bautismal; no constará más que de dos caras, por impedir que pueda ser de cuatro el acodalado de las columnas; estará situado con una cara frente á la capilla de San Antonio, y la otra frente á la de San Leandro.

Se sustentarán sobre un basamento de madera de media vara de altura y sobre su centro la magnífica custodia grande, rodeada de candeleros de plata.

—

La Alcaldía ha publicado el siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 56 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazo, se anuncia al público que la revisión de las exenciones físicas y morales porque fueren excluidos temporalmente del servicio activo de las armas los mozos alistados en los años de 1894, 1895 y 1896, dará principio en las Casas Capitulares y ante las respectivas comisiones de Quintas, á las once de la mañana del día primero del próximo Abril, continuando en los siguientes hasta el 6 inclusive, á cuyo acto están obligados á comparecer, debiendo á la vez recoger desde luego en la secretaría municipal los respectivos expedientes, para presentarse en aquel término, con los documentos necesarios, á acreditar que subsiste la excención, apercibidos que en otro caso serán declarados soldados.»

—

La guardia civil de puesto en Aznalcollar, Cazalla y San Juan de Aznalfarache, ha presentado treinta y seis denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

—

José González Gómez (a) *Castaño*, que en unión de un sujeto conocido por *Ratón*, habían hurtado dos ovejas del sitio conocido por *Herrajo*, término de Estepa, ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado instructor.

Fué capturado en el cortijo del *Gallo*, donde se hallaba trabajando.

La guardia civil persigue activamente al otro autor del expresado delito de hurto.

—

En la noche del 19 al 20 del actual hurtaron unos desconocidos, del rancho *Barcequillo*, término de Morón, diez y ocho cerdos propiedad de D. José María Valle, avecindado en la citada villa.

Apesar de las diligencias practicadas por la benemérita, aun no se ha conseguido encontrar á los delincuentes.

Sin embargo, créese positivo se hallen en la villa de Estepa, por lo cual se han dado las convenientes órdenes para la captura de los *cacos*.

—

En la cárcel de Los Corrales, ha ingresado Juan Lopez Sadtos, sujeto reclamado por la autoridad judicial.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres al nuevo penal de Chinchilla y su enfermería.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa de material y efectos que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador general y capitán general de Filipinas ha presentado el teniente general D. Camilo Povieja.

—

Habiendo tenido conocimiento la Guardia civil que presta servicio en Sancejo de que á Antonio Román Domínguez le habían hurtado dos caballerías del término de Ubrique (Cádiz), púsose en persecución de los autores hasta lograr detener en el sitio llamado Alameda Baja á los gitanos Vicente Escalona Molina, Salvadora Molina y María Acosta Jiménez.

En poder de éstos se encontraron tres caballerías, dos de ellas hurtadas al dicho Román.

Además se les ocupó una guía falsa expedida en la villa de Almargue (Málaga).

Por todos esos motivos ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado municipal.

—

El tiempo sigue seco y caluroso, favorable á la mayoría de las cosechas, á excepción de las cebadas y los trigos, que necesitan de las lluvias antes de finalizar el mes.

La vid empieza á brotar y recomendamos á los viticultores no olviden la eficacia del *Fungivore* como tratamiento preventivo de resultados inmejorables.

—

Al decir de algunos despachos telegráficos, en breve llegará á Sevilla la exprincesa Caramán Chimay acompañada del músico Rigó.

La volubilidad parisiense ha rodeado de una aureola, poco grata por cierto, el nombre de la exprincesa.

Ayer nadie la conocía. Hoy, lo mismo ella que su íntimo amigo, *disfrutan* de los honores de la celebridad.

Donde quiera que se presentan son objeto de la curiosidad:

Los hombres se detienen ante la exprincesa para admirarla, y es para muchos honor codiciadísimo recibir de ella una sonrisa ó simplemente una mirada.

Clara Ward y el músico Rigó se pasean triunfantes por las calles de Francia.

La exprincesa ha recibido varias proposiciones para exhibirse, en calidad de *bicho raro*, sin duda. Ella no quiere aceptarlas.

Se propone continuar su *viaje de novia* por España é Inglaterra.

—

Para que se vea si son aprovechados los *lechuzos* de la Empresa arrendataria de cédulas personales, ahí va una muestra.

Un señor que habita en la calle Alhóndiga número 54 se proveyó en el mes de Octubre próximo pasado de su cédula personal, de novena clase, según le corresponde por el alquiler que paga (25 pesetas mensuales).

Es de advertir que dicho señor es cesante, y solo por el concepto del alquiler de la habitación que ocupa se le puede clasificar la cédula.

También sacó las de los demás individuos de su familia.

Pues bien, ahora la Empresa lo persigue como defraudador, sosteniendo que ha debido obtener cédula de octava clase, sin que sepamos en qué funda este criterio.

No ha valido aún á dicho señor ni presentar el último recibo de casa, correspondiente al mes de Febrero, pues los agentes de la empresa se han presentado repetidas veces en su domicilio, ocasionando serios disgustos á esta familia.

Creemos que estos actos merecen un duro calificativo, y que ya es hora de que las autoridades intervengan en la supresión de esos abusos.

Al menos para evitar un conflicto que el día de mañana puede originarse, si tropiezan los aprovechados agentes con algún genio *impresionable*.

Ha fallecido en la villa de Marchena el señor D. Manuel de los Reyes Martinez.

La desgracia que afecta á su familia ha sido sentidísima por cuantas personas conocían al finado.

La Redacción de EL BALUARTE se asocia al dolor que aflige á sus parientes, á quienes envía sentido testimonio de su pesar.

Crisis jornalera.

A la que agobia á los vecinos de Estepa y otros muchos puntos hay que agregar la de Fuentes de Andalucía y Brenes.

Grupos de braceros faltos de trabajo y agobiados por las necesidades que un paro forzoso ha motivado, recorren las calles de ambos pueblos demandando una limosna, cuando no se agolpan ante las puertas de la casa Ayuntamiento pidiendo con insistencia ocupación suficiente para ganar un mendrugo de pan con que acallar los lamentos de sus familias.

Sobre estos hechos, que se repiten uno y otro día sin que desgraciadamente sean remediados por los municipios so pretexto de que carecen de recursos, habría mucho que pensar.

Son resultados prácticos de una mala administración, benévola con el propietario y dura con el obrero; es manifestación de un mal que ha hecho presa en el cuerpo social, y cada vez se acentúa más, bien por desidia ó por falta de amor á España.

Pero, sea lo uno ó lo otro, es necesario adoptar pronto las medidas necesarias á evitar lo que sucede, pues de otra manera el desconcierto se hace inevitable.

Y entonces las responsabilidades serán estrechas.

—

Como autores de delito de hurto han sido detenidos por la Guardia civil en la villa de Aznalcollar José Lagares Pichardo y Juan Morrayo Marquez.

En su poder hallaron cuatro arrobas de corcho, 15 de carbón y algunas maderas, producto de su *lucrativa* industria.

El juzgado municipal del punto dicho instruye las primeras diligencias.

—

Esta mañana fué curado en la casa de socorros de calle Pureza, de una herida en un brazo, Joaquín Fester Carrasco.

A las preguntas que se le hicieron, manifestó que el accidente le ocurrió en el cercano pueblo de Castilleja de la Cuesta, no sabiendo de qué manera, pues se hallaba en estado de embriaguez.

—

En Sevilla, como en todas las provincias de España, empieza á preocuparse seriamente la opinión del estado de nuestro erario público.

Unos piden que se publiquen los gastos de guerra, porque ya no se sabe cómo ni de dónde saca recursos el Gobierno; otros indican que las gentes de por allá, es decir, los que están exponiendo su vida en defensa de la patria, no cobran: quieren los de un lado que tengamos mucho patriotismo, y que no se ponga obstáculo ni dificultad alguna al Gobierno, porque solo allí podrán llevarse á buen fin los problemas pendientes, ya que tenemos la fortuna de encontrarnos al frente del Poder ejecutivo con un hombre como el Sr. Cánovas del Castillo; desean los del otro que se cambie ya de postura por hallarse revelada la incapacidad del actual Gabinete para dar solución á los conflictos que tienen comprometida nuestra honra.

El secreto en que yacen casi todos los asuntos de Gobierno es motivo de impaciencias y de dudas para no pequeña parte del país, aparte de los hombres políticos, y desean que se diga, por lo menos, la verdad de lo que ocurre. La desconfianza es general.

Nadie pone en duda el valor de nuestros soldados; pero empieza á temerse que llegue un momento en que el Gobierno se encuentre falto de recursos para sostener esas costosas campañas.

El empréstito nacional está agotado por completo; los ingresos ordinarios son insuficientes para atenciones tan grandes; hay que arbitrar elementos: ¿cómo y en dónde se van á negociar?

—

Hoy habrá llegado al puerto de Cádiz el correo de Cuba, vapor *Ciudad de Cádiz*, que conduce gran número de soldados enfermos y heridos de la campaña.

Dicennos que entre ellos vienen algunos hijos de esta provincia.

—

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre á diario á las puertas del Instituto provincial con los estudiantes de dicho centro docente, que se pasan las horas molestando á los que transitan por la calle Amor de Dios.

Tan pronto la emprenden con los extranjeros como maltratan á cualquier infeliz que tiene la desgracia de pasar por aquel sitio, ignorando que el tránsito por aquellos alrededores es más peligroso aún que por el centro de Africa.

¿No sería posible que una pareja de la Guardia municipal ó de Orden público se instalara en aquel sitio, más bien que en las tabernas del distrito, y procurase poner coto á tantos desmanes?

—

La importación de nuestros vinos blancos en el mercado inglés aumenta considerablemente.

En cambio, la de los tintos decae en mucho.

—

El próximo día 30 cumple el plazo para la admisión de trabajos con destino á los juegos florales del Ateneo.

En este día vence también el plazo para la admisión de socios sin el requisito de pagar cuota de entrada.

Advertimos á las personas que deseen hacerlo que desde 1.º de Abril próximo se procederá con todo rigor á cumplir el reglamento.

—

Un individuo llamado Enrique, fué agredido anoche en calle Feria, por un sujeto que le dió varios palos, contusionándole.

El agredido recibió curación en la casa de socorros de calle Martinez Montañés.

El agresor quedó detenido.

—

Dice *El Liberal*, y lo copiamos para conocimiento de los artistas sevillanos, que existe un núcleo de pintores y escultores decididos á elevar una instancia al señor Ministro de Fomento, pidiendo que amplíe el número de medallas señalado para la secciones de pintura y escultura.

—

La compañía de ferrocarriles de Sevilla, Alcalá y Carmona notifica, que desde el día 5 del próximo mes de Abril comenzará á regir el nuevo servicio de verano, alterándose las horas de los trenes en la siguiente forma:

Sevilla: horas de salida: á las 6 y 15 de la mañana; á las 12 y 10 de la tarde; 5 idem y 9 y 35 de la noche.

Alcalá: horas de salidas de los trenes directos á Sevilla; á las 4 y 15 de la mañana y 2 y 35 de la tarde.

Carmona: horas de salida: 8 y 35 de la mañana, 7 y 20 de la tarde y 4 de la mañana. Este último es tren solo de mercancías.

—

Está vacante la cátedra de Ampliación de Mineralogía en la Universidad central. Corresponde al turno de traslación.

—

Asegura un periódico que en las Comandancias de marina de provincias se han recibido telegramas urgentes del ministerio para que sean llamados á la mayor brevedad al servicio los mozos inscritos este año en las matrículas de la Armada.

Noticias taurinas.

El Sr. D. Manuel García de Valencia, empresario de varias Plazas de Toros de la vecina República francesa, dará comienzo á la temporada este año en Perpignan, en la próxima Pascua de Resurrección, corriéndose toros de don Basilio Peñalver, de Zahara, los que serán estoqueados por los diestros *Fabrilo* y *Minuto*.

—La empresa de la plaza de toros de Algeciras tiene hecha la combinación de las corridas que este año se efectuarán en los días 6, 7 y 8 del mes de Junio, feria en dicha ciudad.

El primer día se lidiarán reses de Peñalver, por los diestros Rafael Guerra *Guerrita* y Enrique Vargas *Minuto*; el segundo toros de Miura, por los mismos diestros, y el tercero lidiarán una novillada de López Plata los espadas Corzo, *Capita* y el *Morenito* de Algeciras.

—El día 30 de Mayo se celebrará en la plaza de toros de San Sebastián una corrida, para la que ha sido contratado el matador de novillos Padilla, no estando todavía ultimado quién será el otro espada.

—Desde el año 1887 que tomó la alternativa el matador *Guerrita*, hasta fines de 1896, ha matado el popular espada 1,812 toros en 675 corridas.

El año que más toreó fué en 1888, que tomó parte en 84 corridas.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 69. | Sevilla.—Sábado 27 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Otro general

Dijimos que no duraría mucho tiempo Polavieja en Filipinas, y la profecía se ha cumplido.

Ahora embarca Primo de Rivera; con este ya van tres.

Que los generales de hogaño no son como los de antaño, es bien notorio.

Pero los indoctos, nosotros, los que en achaques militares estamos á la luna de Valencia desgraciadamente, preguntamos con toda reverencia:

¿Pero de qué sangre están hechos estos *Cides* modernos?...

Mucho valor, mucho talento, larga y brillante historia, todo esto tienen, y no me atrevo á negarlo, no señor; pero llegan á la ínsula de su mando, y á las primeras de cambio.... *tableau*.

Luego, ya se sabe: otra vez de viaje á la patria, con tanto valor y tanto talento y tan brillante historia; pero la guerra que fueron á concluir, en pié; y las batallas que iban á ganar, en la memoria, y.... *laus Deo*.

Nosotros, repito, los ignorantes, recordamos enseguida que aquellos héroes, aquellos capitanes de los tercios españoles, que con 5 ó 6,000 hombres tomaban plazas fuertes, entraban á saqueo, vencían ejércitos más numerosos, obtenían victorias que asombraban, luchaban sin descanso, andaban jornadas y jornadas incansables y á cada empuje conquistaban nuevos lauros y nuevas glorias.

Disponen los capitanes, los jefes de la campaña hoy, de lucido estado mayor, de recursos, de comodidades y hasta de lujos, que la organización militar de la Edad Media desconocía.

Sin embargo, ¡qué diferencia entre aquellos y estos!

Es que varían las circunstancias, los tiempos, las condiciones de la época, se dirá.

Ya lo creo que varían; pero la sangre de los héroes es la misma en el siglo XVI y el siglo XIX, en China como en España.

La prueba es que en este siglo hemos podido todavía contar con un Espartero, con un Prim, y no hablemos de la pléyade gloriosa en los años de la guerra de la Independencia.

Pero al presente, ¿cuál de los militares que viven puede presentarse como émulo del más humilde, del menos héroe que haya existido, si en esto de la heroicidad cabe clasificación?

No cometeremos la necedad de ir juzgando nombre por nombre.

Por una razón. Queremos esta vez no echar por tierra las alegrías de los dinásticos y dejarles en su estúpida confianza.

Porque ¿quién osará destruir la fama del invicto entre los invictos, del general D. Arsenio?

Hé aquí todas las glorias de la restauración: general y medio.

El entero Martínez Campos, el *partio* Polavieja.

FRAY VERDADES.

Nota del día

Cuéntase que la histórica y celebrada muralla de la China ha sido—ó fué, hace poco tiempo—perforada para dar paso á un ferrocarril que allí implantara una compañía inglesa, una de esas modernas administradoras de los intereses de todos los países incultos que todavía se creen hijos del padre Adan.

La muralla de la China, con sus diez metros de anchura y sus dos mil quinientos kilómetros de longitud, es como una cosa casi sagrada para los chinos.

Como ellos siempre la creyeron inexpugnable, al verla caer bajo la piqueta de los europeos, no queriendo confesar que la civilización pudo pasar por ella, como pasa por debajo de las montañas y de los mares, fraguaron una leyenda.

En ella se dice que aquel trozo no fué derribado, sino deshecho por las lágrimas de una triste viuda que se sentó sobre la muralla á llorar la muerte de su amado.... y tanto y tan fuerte lloró sobre ella, que su dura argamasa, que había resistido dos mil años sin conmoverse, derritióse á la vista de tanto dolor.... hallando la viuda el cadaver de su marido.

. . . .

La fábula es de una moral tan pura, de una delicadeza tan extremada, que bien podría servir de lección provechosa á todas las viudas que no son chinas.

Yo registro aquí este hecho á guisa de curiosa observación, y.... nada más.

Porque sé que la viuda europea haría también desaparecer un trozo de muralla llorando amargamente por.... la memoria del esposo futuro.

¡Á ver si lo hallaba!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Sevilla comienza ya,
como bella prometida,
á acicalarse y ponerse
con sus galas más bonitas.
Con sus flores los jardines,
el cielo con su alegría,
el ambiente con su aroma,
con sus miradas las niñas,
el sol con sus fuertes rayos,
con su olor la Manzanilla,
con sus gracias la gitana,
con sus cuentas el fondista....
¡les digo á ustedes que ahora
es cuando vale Sevilla!
Dicen que el dinero anda
enseñándose á hurtadillas,
y aunque yo lo corroboro
mirando hacia mi alcancía,
que ha dos meses que no tiene
siquiera una perra chica,
no soy voto en la materia,
que, cuando dinero había,
me sucedía lo mismo
con las pesetas malignas,
¡y es.... que nací para ochavo
y no llego nunca arriba!

***

Y ahora que hablo de ochavos:

«En Barcelona circulan bastantes billetes falsos de 50 pesetas.

Imitan á los de la emisión de 1.° de Junio de 1889 y tienen el busto de Goya.»

Y á mí, ¿qué?

Dios mío, ¿quién se entretiene en estas pequeñeces?

Tenga el busto que tenga
á mí no me causan susto,
á mi bolsillo no llega,
¡oh desdicha! ningún busto.

***

Han comenzado á cumplirse las disposiciones testamentarias de la Sra. Infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Y, como era natural, se ha empezado por el Papa, que es el más necesitado.

Así, pues....

«El Sr. Duque de Terranova ha entregado, como testamentario de S. A. R. la Sra. Infanta Duquesa viuda de Montpensier, al Sr. Nuncio de Su Santidad en esta córte, un cheque por valor de 5,000 liras como limosna de un misa que el Santo Padre se dignará celebrar en sufragio del alma de dicha Sra. Infanta.»

Es necesario aligerar, aligerar.

Nos acosa el deseo de ver convertido el hermoso Palacio de San Telmo en Seminario.

Para.... hacer varias consideraciones atinadísimas.

Y para oir las alabanzas de los sevillanos.

¡Que tendrán que oir!

***

Cánovas dicen que ha dicho,
muy campechano y muy fresco,
que en la manigua tan solo
quedan grupos insurrectos,
que con tiempo y con paciencia
irán desapareciendo.
Es así como la nieve
que está encima de los cerros,
que el verano la derrite
aunque la forme el invierno....
¡vamos que la guerra acaba,
á la fuerza, con el tiempo!
¡Luego dirán que este hombre
no nos revela talento!...

***

Una chica que hará carrera:

«Historia que parece cuento.—En un pueblo cercano de cuyo nombre no quiero acordarme, debía casarse el primero de Marzo una hermosa muchacha con un sujeto que no sería muy de su agrado, puesto que, sin esperar la mañana de dar el dulce *sí* del eterno lazo, dejóse robar por el dueño de su corazón (*sic*), quien la depositó en casa de un amigo hasta arreglar los asuntos del casorio.

¡Y aquí viene lo bueno del hecho!

¿Si será veleidosa y casquivana la hija de Eva, que enamorada locamente del amigo depositario, desposaránse, según dicen, dentro de pocos días.... Eso si no encuentra otro que más le guste.

¡Fiad en la constancia de las mujeres!»

Por Dios, compañero; ni tanto ni tan calvo.

Aparte de que las mujeres toman ejemplo de constancia de los hombres.

Fíjese, si no, en cualquiera de nuestros hombres públicos, ¡y verá ejemplos de constancia!

Por ejemplo: en nuestro actual Ministro de Hacienda, Navarro Reverter, que comenzó desayunándose en el partido federal, y ahora está cenando con el partido conservador.

***

A la reina de Madagascar la han destronado.

Esto no tiene nada de particular, porque se dan muchos casos iguales.

Lo que sí tiene de particular es lo que cuentan de ella.

Verán ustedes:

«En los días de ceremonia tomaba un baño delante de su corte y del cuerpo diplomático, y por distinguir á la persona que era más de su agrado, le arrojaba un poco de agua á la cara».

Me parece á mí que no sería por distinguirlo.

Si se bañaba dicha señora reina en ropas menores.... ¡es claro! les echaría agua á la cara para que no vieran ciertas cosas *reales*, que, no por ser reales, dejan de mortificar los espíritus de los súbditos más cachazudos.

¡Reina egregia y singular!
¡Tú siquiera desquitabas
el dinero que ganabas
cuando te ibas á bañar!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El *omnimodo* jefe del partido conservador ha hecho declaraciones en Consejo de Ministros, cuya síntesis es la que sigue:

«La guerra hoy es guerra de partidas, pues los grandes núcleos de fuerzas rebeldes han desaparecido.

En la conclusión de todas las guerras, quedan siempre gentes en armas que se dedican al merodeo.

Tres años después del convenio de Vergara, quedaban aún partidas compuestas de aventureros de las guerras civiles.

La guerra de Cuba puede darse por vencida.

El general Weyler ha desarrollado el plan aceptado. La masa potente de los rebeldes ha desaparecido. Los insurrectos se hallan desalentados, como se demuestra por los partes que se reciben.

En la manigua sólo quedan grupos que se desvanecerán á medida que el tiempo pase.»

Es decir, que la guerra de Cuba *puede* darse por vencida, pero no se *debe* dar.

Mientras existan esas partidas alentando contra la vida del español, contra la propiedad y contra la integridad de la Patria, hay guerra; guerra tan terrible como cuando existían grandes núcleos de fuerzas rebeldes, porque nos exigirá que mantengamos en campaña al ejército, é influirá desfavorablemente á toda próspera situación económica, siendo eterna pedigüeña de recursos, para cuyo arbitrio vamos ya resultando impotentes.

La existencia de partidas será una consecuencia de toda guerra, pero guerra que no esté dominada.

Y esto ni lo quiere el pueblo español ni lo podría tolerar.

Esa manifestación de Cánovas de que *en la manigua sólo quedan grupos que se desvanecerán á medida que el tiempo pase*, es una perogrullada para la que se nos han exigido muchos gastos y más sacrificios.

Para esa resultante podían haberse dejado en sus hogares á tantos hombres como se han hecho morir, y no se debía haber exprimido al Tesoro hasta acarrearnos la aflictiva situación que nos agobia.

Ya EL BALUARTE dijo en otra ocasión que se nos alimentaba de ilusiones, y hoy se confirma el aserto.

Falto el Gobierno de energías, viendo agotadas sus fuerzas y latente su imposibilidad, deja el fin de la guerra á los caprichos de un porvenir incierto.

Es lo único que quedaba por ver en el autor de los cantos á Elisa.

Ese nuevo canto, asestado á la frente de España.

¡Á cualquier cosa llaman primer ministro!

—

Y como para sentenciar hay que oir á las dos partes, véase lo que manifiesta, según el corresponsal de un diario noticiero, una persona bien informada, llegada á la Península en el último correo de Cuba.

Dice así:

«Las provincias de Pinar del Río, Matanzas y Habana, no puede decirse que están pacificadas, sino únicamente dominadas.

En el centro de la parte oriental de la isla es donde la insurrección se muestra ahora con más bríos.

Respecto á las reformas, hoy no podrán ya contribuir á acortar la guerra, pues debieron implantarse hace años y siempre con un espíritu muy liberal.

La guerra, caso de que los Estados Unidos retirasen su protección á los insurrectos, duraría todavía por lo menos cuatro años más.»

¡Y para qué más!

Si después de esto no hay sobrada razón para desconfiar de las risueñas aseveraciones de los *impresionables*, diremos lo que Cánovas: *¡Al tiempo!*

Alguna vez habíamos de demostrar que servimos para ministros.

***

Objeto de la conversación general es la toma de Imús.

Como datos curiosos, ya que no conocemos detalles de la acción librada por nuestras tropas, ahí van los siguientes de carácter geográfico:

Imús, situado al centro de Luzón, pertenece á la provincia de Cavite y tiene Ayuntamiento.

No es una población sin importancia, porque cuenta con 13,824 habitantes, según datos de 1892.

Su terreno es llano, lo que ha dado lugar á combates cuerpo á cuerpo.

Fundóse el pueblo en 1795.

Su término municipal confina con los pueblos de Bacoor, Malabón, San Pedro de Timasán, Silang y Cavite Viejo, base éste de las futuras operaciones.

***

Las únicas notas simpáticas que diariamente encontramos en el continuo revisar de noticias relacionadas con las campañas, son las muestras de valor, nobleza y de acciones dignas ejecutadas por el obscuro Juan Soldado, único que sufre más penalidades y menos recompensas.

Hoy tenemos noticias de un rasgo que pone de relieve la nobleza del pueblo español.

Parece ser que en el mismo tren donde marchaban á Madrid 80 soldados enfermos, venían dos coches celulares ocupados por deportados cubanos, y que, al llegar á la estación de Alcázar, donde el tren se detiene algunos momentos, nuestros valientes soldados, esos que vienen con brazos de menos, llenos de cicatrices y manifestando en sus semblantes grandes sufrimientos, se acercaron por curiosidad á los vagones de los deportados, y al escuchar de aquéllos quejas por la incomodidad con que hacían el viaje, y lamentos sobre su desgraciada suerte, les ofrecieron agua, café, leche y tabaco, y hasta hubo alguno que puso á disposición de aquéllos sus escasos recursos metálicos, oyéndose frases tan hermosas como esta:

«Una cosa es que nos hayamos batido en la guerra como enemigos que somos, y otra que os tratemos como hermanos ya que os encontráis en tan triste situación.»

Otro conflicto

Las noticia particulares recibidas de la isla de Cuba dan cuenta de un hecho que reviste suma gravedad, y que seguramente no ha de pasar desapercibido para nadie.

El Consejo de Administración de aquella isla se ha negado en absoluto á informar el anteproyecto de presupuesto que le había remitido el intendente de Hacienda, declarando que declinaba toda responsabilidad en el nuevo plan económico de la gran Antilla.

Interrogado el ministro de Ultramar acerca de este asunto, lo confirmó en sus dos importantes extremos, declarando que tenía noticia oficial de ello desde hace tres días; pero que el asunto no revestía los caracteres del conflicto, como supone el corresponsal en Cayo Hueso de un periódico de la noche.

Es decir, que para el Sr. Castellano la cosa no es de difícil solución, como tampoco lo era el conflicto de la emisión de los billetes de guerra, que está sin resolver, y que amenaza con la alteración del orden público en la misma Habana.

La conducta del Consejo de Administración en Cuba es de tal magnitud en los momentos actuales, que tiene mucha analogía con un golpe de Estado. Su resistencia á informar sobre unos presupuestos parécese que tiene por principal objetivo obligar al ministro de Ultramar á rectificarlos, ó dimitir juntamente con el intendente que ha planeado el anteproyecto.

Pero ya se verá que ni dimitirá Castellano, ni esos presupuestos sarán ley; y si lo son, habrá que convenir en que somos incorregibles, pues que no escarmentamos de nuestro imposible modo de gobernar, y facilitamos á nuestros adversarios todos los argumentos necesarios para darles la razón.

Ecos de la prensa

Todo está en crisis: el Gobierno, el Comercio, la Industria, las Artes, el Teatro, todo.

¡Hasta la Tauromaquia!

Jamás ha atravesado el país por una situación tan hermosa como ésta.

Véase Cataluña.

No pasa día sin que se cierre una fábrica.

¡Qué delicioso porvenir!

Los obreros no comen, es verdad; pero en cambio, ¡qué paseos se puede dar por las afueras

en estas mañanas primaverales á ver cómo los árboles se van cubriendo de verdes hojas y á oir los armoniosos trinos de los ruiseñores!

Parece como que la Naturaleza se viste de gala para que los obreros sin trabajo puedan entretener el hambre contemplando sus maravillas y exclamando fervorosamente:

—¡Cánovas es grande y Morlesín es su profeta.

Porque si ahora los árboles
se visten de hojas,
y en los verdosos campos
las flores brotan,
se debe á don Antonio,
con el objeto
de que la clase obrera
¡tenga recreo!

***

Dice *El Correo Español*:

«Hay que enseñar á todos los hombres de buena fé que no somos los heraldos de la guerra civil, sino la reserva que Dios tiene dispuesta para salvar á España cuando parezca que ha llegado el momento de la catástrofe.»

Pistonuda reserva.

Cuando parezca que ha llegado el momento de la catástrofe los carlistas vendrán á que *no parezca* que ha llegado el momento, sino á que llegue en realidad.

Es decir, á dar la puntilla al país.

Pero si salvar á España
es el fin de los carlista,
organicen batallones
y vayan á la manigua,
que allí están los enemigos
de España y en Filipinas,
y allí pueden demostrar
que son buenos *reservistas*,
no esperando á que regresen
los que allí se sacrifican
para echarles aquí ellos
en la sima de Igúzquiza!

La crisis

Que va pareciendo cosa de intriga por la insistencia en madurarla y resolverla que muestran algunos elementos, con no poca pesadumbre de Cánovas.

Quién está poco menos que amoscado de que se la impongan, y de que además le mareen señalándole cómo y en qué departamentos ha de hacer la modificación.

Las crisis, dice él, no se preparan, sino que se imponen por los acontecimientos; y en ello acaso tiene razón que le sobra.

En lo que no la tiene, ni puede desde luego admitírsele, es en que declara que el país no le importa asunto en que está tan directamente interesado y que hará lo que mejor le parezca, sin creerse obligado á dar cuenta de su conducta.

Será esa una actitud soberbia, pero no es justa ni hábil; y como estiman algunos políticos, posible solo siguiendo obstinadamente cerradas las Cortes, las cuales, no siendo así, deberían entender en todo lo referente á una crisis, caso de presentarse en definitiva.

Que es caso bastante dudoso por ahora, y hay que creer que esas murmuraciones sigan como siempre y mientras no se presenten circunstancias diversas los períodos agudos y de calma á que nos tienen acostumbrados los políticos.

En fin, veremos.

Los perros del Sultan

Mientras las naciones europeas procuran arreglar de la mejor manera posible para ellas el conflicto á que ha dado lugar la actitud de Grecia con motivo de las luchas entre los cretenses cristianos y musulmanes, el Sultán de Turquía, á quien más que á nadie debiera preocupar esta cuestión, dedica gran parte de su atención al cuidado de su colección de perros.

Gracias á una indiscreción se ha hecho pública y circula en los periódicos extranjeros una noticia que en estos momentos tiene un saborcillo algo singular. Trátase de la lista de «trajes» que el sultán de Turquía ha encargado á un modisto de París para vestir á sus perritos.

Es cosa sabida la adoración que Abdul-Hamid profesa á la raza canina. Posee ejemplares de todas especies, pero sus tipos preferidos son los «griff» de casta inglesa, los patones, un «kin-charles» de una gracia exquisita, y sobre todo la perrita de lanas llamada «Lola,» la que, amaestrada por un acróbata, sabe jugar al «ecarté» y al dominó, y cuyo retrato, como el de un personaje de actualidad, está expuesto en los salones y salas de despacho de todos los periódicos de París.

La lista de los trajes que el sultan ha encargado es la siguiente:

1.º Traje de verano, de piqué blanco ó de color claro, con cuello vuelto y bolsillo para pañuelo. (¿Se sonarán los perritos?)

2.º *Toilette* para viaje, de tejido inglés á cuadros, con faltriquera para «tickets».

3.º Gran *toilette* raso negro, con cuello alto y campaneado, sobre tres vueltas de blonda Isigny acanelada, interrumpida por rizos de cintas raso negro y forros de seda Luis XVI «vieux rose.»

4.º Baño de mar, en batista azul festoneado de blanco con áncoras en los ángulos.

5.º Guarda polvo con capuchón de seda tornasolada muy ligera.

La campaña de Cuba

En el triple aspecto político, militar y económico, el estado de cosas en la grande Antilla no puede ser más desdichado; ninguno de los elementos que concurren á reanimar el espíritu público se halla satisfecho.

Las reformas, cambiando radicalmente el régimen de la colonia, ofrecidas tardiamente y como por sorpresa, no han producido otro efecto práctico que el de llevar allí el desconcierto, la duda y la desconfianza.

Se busca á Máximo Gómez, llevando un poderoso ejército, y ni siquiera se da con las huellas del generalísimo, el cual parece como que se divierte á nuestra costa.

En las provincias *pacificadas*, las partidas campan por sus respetos, hacen volar los trenes con dinamita y se verifican desembarcos de armas y municiones con el mayor desenfado.

Ni aun la muerte de Maceo en Punta Brava se ha sabido aprovechar, pues hemos adelantado bien poco durante los últimos meses en la empresa de la pacificación, complicada además con la crisis social y económica, que adquiere alarmantes proporciones.

El descuento de los billetes se eleva al 53 por 100, descuento que, como es lógico suponer, hace imposible la vida y el movimiento comercial, ya de suyo agravado con la nulidad de la zafra; de modo que la ruina, el hambre y la miseria, constituirán otros tantos elementos que irán á sumarse á la insurrección, en vez de restarla y reducirla, como España entera tenía derecho á esperar por la virtualidad de los sacrificios que le han impuesto.

¿Quién es responsable de que tantos y tan importantes sacrificios vayan resultando estériles?

¡El Gobierno dirá!

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID
Cotización del día 26.

4 por 100 interior al contado	64.40
4 por 100 interior fin corriente	64.30
4 por 100 exterior	77.15
4 por 100 amortizable	76.75
Banco de España	390.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 75.—LONDRES.—A la vista, 32-55.

ACEITE.-Calzada, 27 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	1100	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	350	48 1/4
Entrada de hoy hasta las diez		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	51	53
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	40	41
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	44	45
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	50	51	Id. 3.ª	»	14	16
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	64	66	Panizo.	»	43	46
Carillas.	»	46	48	Sémola.	Arba.	20	21
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	48	50	Id. cerrados.	»	60	63
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	97	100	Id pintos.	»	59	61
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	59	60
Id. medianos.	»	56	66	Yeros.	»	52	54
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	33	34

MATADERO.—27 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	6829	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	4		1,50 á 2	3.50
Carneros.	51	600	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	10	144	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 27 Marzo.

Existencia anterior, 210.—Han entrado en este día, 103.—Total, 313.

Han salido: Para el consumo, 93.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 219.

Los cerdos vendidos han pesado 9,150 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-13 á 1-18.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Ruperto.

SANTO DE MAÑANA.—San Sixto y San Doroteo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.—Mañana en la misma capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 27 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 28

Jefe de día, el Teniente Coronel D. Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada D. Nicolás Franco.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

NOTICIAS VARIAS

Un núcleo de rebeldes de Benisicar, apoyados por moros de Benisibel y Benifrigafar, ha repetido el ataque al Bajá de Frajana.

Según confidentes, los de Benisicar, para vengar la anterior derrota, compraron el apoyo de los Benisibel por 3,000 duros.

Intentaron sorprender al Bajá, por considerarlo confiado en la paz convenida.

Avisados los de Frajana, prepararon la resistencia, pidiendo ayuda á los leales de Benisicar, que se la prestaron, trabándose el combate.

Al principio llevaron los leales peor parte, pero auxiliaron los askaris de Frajana y arrollaron á los rebeldes.

Los de Mazuza no llegaron á tiempo de batirse.

El fuego nutrido de las primeras horas decayó por escasear las municiones.

En Benisicar tres muertos y otros tres leales; de Benibregañas uno y de Frajana dos heridos.

El fuego se ha oido en los fuertes avanzados.

Vióse gran movimiento de moros en los límites, siendo éstos respetados, sin alterarse la normalidad de la plaza y el campo español.

Las mujeres y niño moros estaban agrupados en la antigua mezquita y otros puntos inmediatos á la frontera.

Demuéstrase que está comprometida la paz en el campo vecino.

—El vapor *Cabo Prior* de la compañía Ibarra de Sevilla, al salir del Ferrol con dirección á Gijon, echó á pique una lancha que conducía á treinta personas.

Se lograron salvar nueve.

—En la causa de los anarquistas de Barcelona, instruida con motivo del atentado de la calle Cambios Nuevos, se dice que el fiscal del Supremo de Guerra pide para los procesados nueve penas de muerte y seis de cadena perpétua.

Solicita el representante de aquel alto ministerio la absolución de 30 de los procesados.

Las penas para los demás son de dos años de presidio en diferentes grados.

Para el abogado Corominas pide 19 años de presidio.

Los defensores de los reos están tomando notas.

La causa se verá probablemente á mediado del mes de Abril próximo.

—Nuestro representante en Washington, señor Dupuy de Lome, telegrafía diciendo que se ignora el paradero del vapor *Laurada*, creyéndose que ha llegado con averías á la isla de Santo Domingo, reuniéndose con el *Bermuda*.

Añade el Sr. Dupuy que han salido de la Florida dos cañoneros para impedir que ambos buques se dirijan al departamento Oriental de Cuba.

—Los insurrectos cretenses prosiguen sus operaciones en La Canea, desatendiendo los consejos de las potencias.

Se sabe que lograron volar con dinamita un blocaux cerca de Malaca.

La escuadrilla turca de Suda bombardea el campamento rebelde.

Han desembarcado 120 soldados más para reforzar los contingentes que custodian la isla.

—Estímase en París plausible la política de neutralidad seguida por España en la cuestión de Oriente, demostrada con la publicación en la *Gaceta* de Madrid del bloqueo de Creta.

Los ánimos hállanse excitadísimos en Atenas con las noticias recibidas de Lóndres, de que las potencias ultiman la solución del conflicto cretense.

Telegrafían de Argel que se encuentra gravísimo el czarewitch.

Cartas antiguas

A medida que se va uno acercando á los setenta años, se avivan más y más los recuerdos del tiempo viejo y se acrecienta el temor á lo desconocido.

En esto pensaba Pedro Le Vasseur la víspera de San Silvestre, sentado ante su *secretaire*.

Todos los años, en la misma época, procedía al arreglo de su correspondencia, con objeto de romper los papeles y cartas inútiles.

Consagrado á su faena, pensaba en su infancia y en su juventud, y mientras bajaba la escalera de los recuerdos, sus manos, sepultadas en los cajones del *secretaire*, revolvían montones de cartas y de documentos de todo género.

Al desatar maquinalmente uno de los legajos, cayó al suelo un papel, que Pedro recogió enseguida.

Acercóse nuestro hombre á la ventana para leer mejor, y tuvo que hacer un esfuerzo de memoria para recordar de quién podría ser aquella carta, concebida en estos términos:

«Amigo mío: Me has hecho sufrir de un modo extraordinario. Después de haber leído tu carta he adivinado lo que no has querido decirme, y he comprendido que estabas resuelto á recobrar tu libertad. Una larga distancia nos separa; ni yo puedo ir hacia tí, ni tus ocupaciones te permiten vivir á mi lado. Tú vives en París y yo estoy condenada á permanecer en mi retiro de provincia. Necesitas otras emociones y otras alegrías, y deseas, por lo tanto, romper unas relaciones á las que sólo te une un escrúpulo de conciencia. Sé libre y no tengas el menor remordimiento. Conservo tu retrato y mis ojos se inundan de lágrimas siempre que lo contemplo. Adios, amigo mío; no me olvidaré nunca de tí, por más que esté convencida de que no hemos de volvernos á ver jamás.

CLAUDIA.»

Mientras Pedro leía la carta, revivía en su cerebro la imagen de Claudia Desallais, vista tal como la había conocido hacía treinta años en una ciudad de provincia, donde él había vivido por espacio de seis meses: fresca, hermosa, elegante y deliciosamente simpática.

Claudia estaba casada con Mr. Desallais, el cual viajaba mucho para sus negocios y la dejaba sola con frecuencia.

Pedro y Claudia, según ésta había previsto, no se habían vuelto á ver.

Hacía treinta años que Pedro vivía en París, sin que se le hubiese ocurrido poner los pies en la ciudad donde conoció á Claudia, y puede asegurarse que aquel recuerdo de su juventud se había extinguido en su memoria, cubierta por la ceniza de los años sucesivos.

De pronto sintió Pedro deseos de saber lo que había sido de Claudia, y después de breve información, se enteró de lo que deseaba saber.

Claudia vivía aún, era viuda y residía en la misma ciudad donde Pedro la había conocido.

Entonces germinó en el cerebro de La Vasseur una idea que no tardó en convertirse en una verdadera obsesión: visitar la ciudad donde había encontrado á Claudia y ver á la mujer que tanto le había amado. Nada le detenía en París, y podía permitirse el placer de hacer un viaje al país de sus antiguos amores.

Tomó una mañana el expreso en la estación de Orleans, y al cerrar la noche llegó al punto de su destino.

La ciudad no había sufrido modificación alguna, y aquellos treinta años habían pasado por ella sin alterar en lo más mínimo su soñolienta fisonomía.

Pedro se alojó en el hotel principal, y durante la cena supo por la dueña del establecimiento que madame Desallais seguía viviendo en la casa donde murió su marido.

Antes de acostarse, Pedro Le Vasseur dió un paseo por la ciudad y reconoció las calles y las casas, como si no se hubiera movido de la población.

Parecíale que el tiempo se había detenido y que resucitaba toda su juventud, sonriéndole á su paso.

Al día siguiente por la mañana, después de haberse vestido con toda la elegancia posible, se dirigió al barrio donde estaba situada la casa de Claudia.

Al extremo de un sendero de nogales divisó la mansión de la viuda y le palpitó con violencia el corazón.

Llamó á la verja y preguntó por madame Desallais. La criada le contestó que su señora estaba en misa y que no tardaría en volver.

—Mire usted—añadió—ahí la tiene usted de regreso de la iglesia. Es esa señora que viene por la acera de enfrente.

Pedro volvió el rostro y se dirigió al encuentro de Claudia Desallais. Mas, á medida que adelantaba el paso, sucedía á su ternura una fatal impresión de malestar y de desencanto.

Encorvada, vieja, mal vestida de negro y apoyada en un bastón, madame de Desallais andaba muy despacio, con su libro de rezo en la mano.

Al notar que Pedro se acercaba, le lanzó una mirada de hielo, y sus labios tomaron tal expresión de desconfianza, que Le Vasseur no se sintió con valor para dirigirle la palabra.

Claudia prosiguió su camino sin reconocerle, y á Pedro ni siquiera se le ocurrió nombrarse.

Pasaron silenciosamente uno por el lado del otro, alejándose poco á poco y se perdieron entre la niebla, que se iba condensando como el humo, bajo las descarnadas ramas de los nogales.

Aquel mismo día, Pedro Les Vasseur tomó el tren que debía conducirle á París. Mientras el expreso abandonaba la ciudad, oía Pedro tocar el *Angelus*, pareciéndole que aquellas campanadas daban la despedida á las últimas ilusiones de su juventud.

ANDRÉS THEURIET.

NOTICIAS LOCALES

Sesión municipal.

En la celebrada anoche en las Casas Capitulares acordóse quedara ocho días sobre la mesa el dictámen de la comisión de Obras públicas referente á la variación del trazado de la calle Chicarreros.

Convínose abonar á varios propietarios el importe de terrenos cedidos á la vía pública al poner sus fincas en línea.

Se determinó volviese á la comisión de Obras públicas el dictámen relativo á la concesión de vertiente á la alcantarilla, de las aguas de la casa número 15 de la calle Manteros.

Después de larga discusión, se aprobó el de la misma comisión relativo á la autorización pedida por el Director jefe del Hospital militar para aprovecharse del alcantarillado público.

Posteriormente se trataron otros asuntos de escasa importancia, y después el Alcalde pidió al Ayuntamiento autorización para adjudicar el premio concedido por la infanta doña María Luisa en el próximo certámen de ganados, aun cuando no figura en el programa oficial ya aprobado.

Fué el Sr. Rivas autorizado para ello, y á sus ruegos, y también á los del Sr. Laraña, se hizo constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento de Sevilla por haber merecido de la infanta que, en sus últimas disposiciones, se acordase del donativo para la citada Exposición.

Una moción suscrita por el Sr. Bores, y en la que se tratan algunos particulares relativos á la renta de consumos, se acordó pasase á estudio de la comisión de Hacienda.

—

En el tren expreso de la mañana de hoy ha llegado á Sevilla, hospedándose en la fonda de Madrid, el Sr. D. Manuel Durán, insigne patriota español, avecindado en las repúblicas americanas, en donde, con su laboriosidad é inteligencia, ha logrado una envidiable posición.

Dicho señor, conocido sobradamente en nuestra ciudad, en donde ha dejado huellas de su paso en la anterior temporada, contribuyendo expontáneamente á la creación del Asilo de Niños Desvalidos, ha venido á nuestra ciudad, en compañía de su distinguida familia, á gozar de las fiestas primaverales.

Dámosle la más cariñosa bienvenida, como debe dársele al hijo de España que, como él, aun estando lejos del centro de sus operaciones mercantiles, y en presencia de la crisis aterradora porque atraviesa nuestra Nación desdichada, ha tenido el suficiente desprendimiento y amor á su patria para contribuir de una manera fastuosa á cuantas suscripciones se han hecho en las repúblicas americanas; y allí y aquí, y en todas partes, rinde culto ferviente á la tierra que le vió nacer.

Gran pesar agobia á nuestro querido amigo y correligionario, D. Pedro Gazapo Alemán, quien apenas repuesto del dolor que le produjo la muerte de su anciano y honrado padre, ha experimentado la nueva y terrible desgracia de perder á su virtuosa madre, D.ª Josefa Sánchez, fallecida el 21 del actual en la Zarza.

Señora de sentimientos nobilísimos y madre amante, supo sembrar á manos llenas dichas y consuelos, cimentadas por el cariño y respeto que á propios y extraños supo inspirar.

Por eso su pérdida será siempre sentida por cuantos tuvieron ocasión de conocer sus recomendables prendas, orgullo de sus hijos, que en la presente ocasión lloran la muerte de la que le dió el ser y guió sus pasos por la senda del bien.

A nuestro querido amigo, lo mismo que á sus apreciables hermanos, enviamos la sincera expresion de nuestro sentido pésame, deseándoles resignación y fortaleza de ánimo para sobrellevar golpe tan rudo.

Desde el día 1.º del próximo Abril, las horas para el servicio público en los muelles de la estación de Córdoba serán de seis de la mañana á seis de la tarde.

—

El lunes próximo darán comienzo los exámenes de reválidad de los maestros en la Escuela Normal.

Aun no está designado el tribunal que ha de actuar.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden reconociendo á favor de sus causantes la relación número 97 de abonarés de alcances finales, correspondientes al regimiento infantería de Reus.

Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento para evitar abordajes de mar.

—

La guardia civil ha preso en Ecija, y puesto á disposición de la autoridad judicial, á Francisco Priego Martín, Manuel Silva Ballestero, Manuel Priego Martin y Fernando Maero.

Los dos primeros se han confesado autores del hurto de gallinas hecho en casa de D. Javier Escalera, vecino de la ciudad citada, y los restantes presuntos del mismo delito, efectuado en la noche del 23 al 24 del corriente mes.

—

Ha sido conducido á Córdoba, á disposición del juzgado instructor, el preso Fernando Chila de la Rosa.

—

En Marchena ha sido capturado José Castro Marrón.

A este sujeto se le encontró, sin que justificase su procedencia, por lo que se cree sea hurtada, una caballería y 105 pesetas en monedas de plata.

Se sospecha que el sujeto de referencia está complicado en algunos delitos de robo, entre ellos uno efectuado en la Puebla de los Infantes el día 24 de Enero último, y por el cual le tiene reclamado el señor juez de instrucción del distrito de la Magdalena de esta capital.

—

El ministerio de la Guerra ha dictado una circular que publicará la *Gaceta* y que tiene por objeto nivelar las fuerzas de los cuerpos de infantería.

Existiendo excedentes en las demás armas, se ha dispuesto que los reclutas del cupo de la Península que se hallen con licencia ilimitada por exceso de fuerza, y que pertenezcan á los cuerpos de caballería, artillería, ingenieros, administración militar ó sanidad, sean llamados á concentración en las capitales de las zonas respectivas.

Se incorporan el dia 7 de Abril.

En los cuerpos montados se darán de baja los cortos de talla, que serán sustituidos por los reclutas llamados á concentración y pertenecientes al mismo cuerpo.

Los concentrados, después de hecha la sustitución indicada, se distribuirán entre los cuerpos de infantería del distrito correspondiente.

—

Aunque parezca extraño, sintiéndose un calor extraordinario, como no se recuerda que en Marzo se haya experimentado, tan sostenido y grande, cuando hace muy poco que entramos en la primavera, han ocurido en Sevilla estos días no pocos casos de pulmonía, y quizás algunos de dichos casos tengan desgraciadamente un funesto desenlace.

Quizás el excesivo calor sea la causa de estas dolencias agudas, que están produciendo bastante alarma, pues la elevación de la temperatura hace que personas cuya transpiración se activa mucho al andar por los sitios que el sol baña, al llegar á su casa se despojan de la ropa y así cortan bruscamente el copioso sudor, y otras han cometido la grave imprudencia de prescindir de ropa de abrigo interior, exponiéndose á sufrir enfriamientos con el relente de la noche; y no faltan, en fin, quienes salen del teatro sin abrigo de ninguna clase, y así se exponen igualmente á trastornos cuyas consecuencias suelen ser graves.

Hoy, más que nunca, hay que adoptar muchas precauciones, recordando el dicho de nuestros abuelos: «Más vale sudar que estornudar.»

—

En el Coronil han sido detenidos Valentín Acosta Bejarano, Gabriel Suarez Fernández y Juan Mendoza Borrego, autores de delito de hurto de habas.

En su poder se encontraron seis pesetas y treinta y siete céntimos, producto de la venta de aquéllas.

—

En el camino de *Palmo* (Ecija), un sujeto desconocido robó á un niño, una caballería que conducía.

Para realizar su intento, y á fin de evitar que aquél lo denunciase, lo amarró y le impuso silencio amenazándolo de muerte.

La caballería es propiedad de D. Juan Díaz, vecino de Ecija.

La benemérita, puesta en conocimiento del hecho, practica activas diligencias para conseguir la captura del delincuente.

—

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* anuncia que en el próximo mes de Junio se proveerán por concurso veinticinco plazas de alumnos, vacantes en la Escuela Superior de Guerra.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Distrito forestal.—Anuncia subasta.

Intervención de Hacienda.—Anuncia la revista de clases pasivas.

Delegación de Hacienda.—Relación de las cantidades que se deben fijar á determinadas minas en explotación.

Agencia ejecutiva de Morón.—Se anuncia subasta de fincas.

—Providencias judiciales del juzgado de primera instancia de la Magdalena (Sevilla).

Dirección general de Instrucción pública.—Continúa la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que se han de proveer por concurso único.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla, Alanís, Palomares, Alcalá de Guadaira, Almadén de la Plata, Benacazón, Gilena, Burguillos, Aguadulce y Luisiana.

Anuncios no oficiales.

—

Nos dicen que á los practicantes del Hospital de Sevilla se les adeudan cuatro mensualidades.

El hecho es triste.

Obligaciones de esa índole, que debieran ser atendidas por la Diputación provincial con preferencia á otra cualquiera, yacen en el olvido.

Sueldos que son cortos, y por lo mismo se hace más necesario cobrarlos prontamente, se van apuntando en el Debe, con perjuicio de esas personas que, siquiera sea por la misión que en bien del pobre desempeñan, debieran ser los más atendidos.

En cambio, las dietas se pagarán puntualmente.

Señora Diputación, ¡siquiera por amor al prójimo!

Crísis jornalera.

En todas partes cuecen habas, y en Morón hay hambre, como en Fuentes de Andalucía, Estepa y otros muchos puntos.

Según dicen de aquella villa, la situación de la clase obrera es tan angustiosa, que desde hace días abrigábase el temor de que sobreviniese alguna alteración del orden público.

Ayer, al conducir el pan á la plaza de abastos los criados del panadero Juan Morán, un grupo de trabajadores asaltó á aquellos, pretendiendo llevarse la carga.

Los criados trataron de disuadir á aquellos de su propósito, pero nada pudieron conseguir.

Los obreros se llevaron 88 hogazas.

Se han hecho detenciones en virtud de denuncias recibidas contra algunos individuos.

Siete de éstos han ingresado en la cárcel.

A consecuencia de esta medida, reina la alarma por la excitación que ha producido en los ánimos.

Por ello el Ayuntamiento de Morón se ha visto precisado á convocar á una reunión de propietarios, á fin de solucionar el conflicto.

Al mismo fin, y en demanda de auxilios que se consideran imprescindibles, han nombrado una comisión de obreros para que visite al Gobernador civil de esta provincia.

Según noticias que estimamos de autoridad suficiente, urge la adopción de prontos remedios, pues la situación de la clase trabajadera se hace insostenible.

Pájaros de cuenta.

Como el día 4 de Enero último hubiesen hurtado de la estación férrea de Villafranca (Badajoz) tres fardos conteniendo tela, y recayesen sospechas sobre un tal Lorenzo Torres y su esposa Fernanda Berjano Salguero, dióse parte á la Guardia civil de Guadalcanal, donde se suponía residían aquéllos, para que procediera á su captura.

La benemérita, apercibida de que se habían establecido en la dicha población, practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado el hallazgo de algunas telas en una casa de Guadalcanal, donde el Lorenzo y familia las habian dejado en depósito en tanto se ausentaban por corto término.

A la vez se procedió al registro del domicilio de Cecilia Cambroneda, quincallera de oficio, y en poder de la cual se encontraron géneros cuya procedencia no justificó.

Inventariados los efectos, con asistencia de la autoridad judicial, hácese ascender el valor de lo hurtado á la cantidad de mil pesetas, habiéndose encontrado además en casa del Lorenzo y Cecilia utensilios propios para dedicarse al hurto de caballerías.

En su virtud, la Cecilia, á quien se supone también autora de otro hurto de telas realizado en la estación de Zafra el 27 del pasado mes, ha sido detenida.

A los otros se les persigue activamente, como asimismo á un hijo de la detenida y á otro sujeto que hace vida marital con aquélla, pues, según parece, todos son pájaros de cuenta.

—

Recomendamos á los agricultores el siguiente procedimiento para obtener dos cosechas de fresas en una misma estación:

Después de que en el mes de Junio se ha obtenido la cosecha ordinaria, deben quitarse enseguida con cuidado las hojas de la planta sin estropear las guías ó tallos de la misma, dejándolo en completo abandono un mes ó tres semanas cuando menos; sin embargo, debe darse algún riego al principio para que se desarrolle en ella nueva vida y produzca allá por Agosto á Septiembre otra cosecha más abundante y sabrosa que la primera.

—

La Junta de dirección y gobierno del Colegio Nacional de Sordos y de Ciegos anuncia á oposición la plaza de profesor de modelado y talla, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, dirigidas al presidente de la Junta, en la secretaría del colegio, en el término de 30 días, á contar desde el 18 del actual.

—

Se encuentra restablecido de la indisposición que sufrió días pasados el juez de instrucción del distrito del Salvador, Sr. Fernández Amaya.

Nos alegramos.

—

La comunicación telegráfica con Madrid estuvo interrumpida durante la madrugada última á causa de la niebla.

—

Hoy se ha hecho el reparto del correo de Cuba.

—

Para las 12 de la mañana del día 29 del corriente mes se cita ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal á los mozos que á continuación se relatan:

Antonio Villalón Cabello, José Manuel Reina Rodríguez, Vicente Vega Romero, José Duran Criado, José Guerra Mario, José Borrego Olivera, Ricardo Retuerta Manzano, José Reyes Escuderos, José Alvarez Macías, Manuel Arroyo Guera, Manuel Martínez Canales, José Soto Bejarano, Lorenzo Pérez Moreno y Manuel Morón Roldán.

—

Por el Ayuntamiento ha sido aprobado el presupuesto para la instalación de la luz eléctrica en la próxima Semana Santa y Feria.

Asciende á 837 pesetas y se colocarán en la plaza de San Francisco 8 arcos voltaicos y uno en la pasadera durante la Feria.

—

Varios aficionados de Sevilla preyectan celebrar el día 4 del próximo mes de Abril una novillada en Alcalá de Guadaira.

Actuarán de espadas *el Barquero* y Chaves.

—

La dirección general del Tesoro anuncia que el 1.º de Abril próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de clases pasivas.

—

Según el astrónomo Noherlesoom lloverá dentro de muy breve tiempo.

La suerte haga que no se equivoque esta vez; porque á los labradores les oimos decir que el agua está haciendo mucha falta á la tierra, á fin de que *el año no se tuerza*.

—

Para el despacho de varios asuntos pendientes se reunirá el próximo lunes en el Ayuntamiento la junta local de primera enseñanza.

—

Durante los días 29, 30 y 31 del corriente mes, se reunirá por última vez la comisión de quintas para dictar los fallos correspondientes á los mozos responsables al reemplazo del ejército del año actual.

Los que no se presenten serán declarados prófugos.

—

Como dijimos oportunamente, ayer al medio día fondeó en la bahía de Cádiz el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, procedente de Cuba y conduciendo enfermos en la campaña, algunos naturales de Sevilla.

Trajo á su bordo 390 pasajeros, entre ellos la eminente actriz María Tubau y su esposo Ceferino Palencia, el general de división señor March y muchos jefes y oficiales de nuestro ejército.

También llegaron 23 soldados inutilizados en campaña y 90 inútiles por enfermedades, 97 ñáñigos, 20 confinados políticos, 8 deportados y 5 domiciliados forzosos.

El desembarque de los soldados se hizo con gran prontitud.

—

Treinta y tres mendigos, ha puesto esta alcaldía á disposición del gobernador civil de la provincia para que sean enviados á los pueblos de su naturaleza.

Nos congratulamos de que nuestra primera autoridad municipal no desmaye en la campaña emprendida, cuya conveniencia fué ya indicada por EL BALUARTE.

—

En conducción ordidaria llegó ayer á esta ciudad, el célebre bandido José Alvarez (a) *Lorda* reclamado por esta Audiencia provincial, ante la cual se verá una causa contra él instruida por robo.

—

Los cincuenta viajeros alemanes que llegaron á Málaga á bordo del vapor inglés *Eldorado* marcharán hoy desde Granada por el ferrocarril.

Los turistas mencionados llevan grata impresión de Málaga donde permanecieron algunas horas. Son esperados en Sevilla.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver á 11 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULÓSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorios á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 3.

NÚM. 70. | Sevilla.—Lunes 29 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Los cambios

Á 28'85 por 100 se han cotizado ya los francos. Jamás han llegado á este precio, ni se creía posible llegasen Ha sido precisa esta inacabable serie de torpezas con que la monarquía restaurada nos viene favoreciendo, para que el cambio internacional alcanzase esa espantosa cifra.

Para comprender toda la numerosa gravedad de esta situación, debe tenerse en cuenta que el quebranto de los giros se acerca ya al límite indicado por la mayor parte de los economistas, á partir del cual los giros se harán en numerario, porque tanto ó más quebranto representará el papel que la moneda de plata, única que tenemos en circulación.

Este enorme quebranto estaba previsto. Como lo está también que llegarán los francos á alcanzar un precio superior á un 35 ó un 40 por 100.

El Gobierno no sólo ha apelado al crédito para atender á los enormes gastos que la guerra ocasiona, sino que, empleando una gran parte de los recursos allegados en la compra de barcos y material de guerra en el extranjero, se ve precisado á situar fondos en París, Londres y Berlín, y, por lo tanto, á comprar francos, es decir, oro.

Y con el desarrollo de la demanda coincide, naturalmente, el aumento del quebranto.

El Banco de España, que percibe pingües beneficios de los préstamos que hace al Tesoro público, no se preocupa de esta situación. Lejos de destinar una parte de sus utilidades á comprar francos cuando éstos estaban baratos, con lo cual hubiera podido aminorar la pérdida normalizando el mercado, ha preferido repartir un interés de un 22 por 100 al capital, ó, lo que es lo mismo, 110 pesetas por cada acción, con lo cual, si el comercio y la industria perecen, ellos, los accionistas, engordan y pueden alardear de patriotas, comprando obligaciones de Aduanas ó *cubas*, ú otras clases de valores del Estado.

El cambio á 28'85 representa para el consumidor una pérdida equivalente á su mismo sueldo ó jornal. El militar, el empleado, el obrero, todos, en fin, los que no pueden elevar el precio de su trabajo, se encuentran con que un billete de Banco de 100 pesetas nominales no valen más que 71 pesetas y 15 céntimos, ó, mejor dicho, no pueden comprar artículos cuyo coste sea superior á dicha cantidad.

Así se explica la angustia que sufren las clases que viven del jornal ó del salario. Así se explica el malestar que todo lo invade y del que no parecen apercibirse los afortunados que se enriquecen con los apuros y las desdichas de la Nación.

Murmuraciones

En otro lugar de este número transcribimos un trozo de un concienzudo artículo que publicó la *Revista de Tribunales*, de Sevilla, en el día de ayer.

En él, con una independencia y sinceridad que honran á su autor, se hace justicia á la campaña sostenida por el Director de EL BALUARTE contra los, al parecer, defraudadores de los intereses que se custodiaban en la Caja de Patronatos del Cabildo Catedral, campaña que tanto escándalo causó en toda la prensa española, al enterarse de la *frescura* con que se levantaban ciertos fondos por quienes estaban obligados á custodiarlos.

Hoy parece que el asunto se halla en vías de arreglo... Sea en hora buena.

Pero, como lo cortés no quita lo valiente, y aparte toda clase de envanecimientos, á que somos ajenos, desde aquí le mando, en nombre de la Redacción de EL BALUARTE, al señor D. Francisco de Paula Lemos, Director de la *Revista de Tribunales*, las gracias más expresivas por la sinceridad y nobleza con que ha hecho justicia á las condiciones de nuestro Director D. Juan Pérez Gironés.

Retraído de la vida pública, víctima de dolorosa y cruel enfermedad, podemos hoy estampar aquí estas líneas con libertad plena y como depositarios que somos de su confianza más absoluta.

Si él estuviera entre nosotros, nos lo prohibiría. Pero, como no está, con gran sentimiento nuestro, nos despachamos á nuestro gusto haciéndole la justicia que merece, y viniendo la alabanza de persona tan independiente como ilustrada.

***

Y... pasemos á otra cosa:

«La princesa Luisa de Sajonia Coburgo Gotha, sin duda alguna, ha batido el *record* de la elegancia femenina.

Ahora se encuentra en Cannes, donde ha llevado sus coches y caballos, ocupando medio piso de uno de los mayores hoteles.

Una habitación está dedicada exclusivamente á los sombreros, que alcanzan al número de 120, y otras dos á los 209 trajes de la princesa.

El transporte de este vestuario exige 80 baules, y no de los más pequeños.

Si se medita que todo esto no es más que una pequeña parte del guardarropa de la princesa, no es fácil calcular lo que tendrá en la casa de su residencia habitual.»

¡120 sombreros y 209 trajes!

Pues si esta señora, como cambia de trajes y sombreros, cambia también de maridos.... necesita un batallón.

***

Dicen que la crisis viene,
dicen que la crisis llega....
¡Veremos á ver si logro
entrar ahora en Hacienda!

CARRASQUILLA.

¡Pobres mujeres!

La prensa ha hecho notar que en el Carnaval pasado los hombres mostraron predilección por disfrazarse con trajes femeninos.

¿Y se admira de eso? O lo hace irónicamente, ó no se ha fijado en que la mayor parte de los males que hoy lamentamos se debe á la raza de hombres mujeres que ha aparecido en España. Porque estamos, mal que le pese á nuestro viril abolengo, en plena isla de San Balandrán desde hace algunos años.

Y no me refiero, aun cuando bien podría, á la afeminación fisiológica, pues no trato de exhibir suciedades: refiérome á la afeminación moral é intelectual.

Se abren los periódicos y se leen revistas de salones en que el detalle modistil, la frase acaramelada y el concepto aterciopelado alejan toda idea de que es un hombre quien las escribe.

En nombre de una falsa cultura se proscriben del lenguaje las palabras más gráficas y expresivas, y se llama dureza de estilo á lo que es sólo noble expresión de la verdad.

Las medias tintas dominan en todo. La buena educación se hace consistir en una cobarde benevolencia con las faltas ajenas; la cortesía en ridículas contorsiones y juegos asquerosos de cintura; las modas tienden á poner de manifiesto las formas, y hay hombres que usan corsé y faja de suspensión. La bicicleta ha venido á patentizar el afeminamiento; prohíbase que los hombres enseñen las pantorrillas y el escote, y la afición disminuirá.

Entrar en una peluquería avergüenza: á tales recursos apela para parecer bonito el sér que dicen que hizo Dios á su imagen y semejanza. De perfumes no hablemos: cuando las mujeres de buen gusto se van convenciendo de que huele bien la que no huele á nada, los hombres vuelcan sobre sus ajustados trajes y carnes velludas tarros enteros de esencias.

Se ven por esas tiendas de ropa unas camisas que diz que usan los hombres para dormir, con tanto pliegue y tanto cordoncito y tanta monería, que aun parecen demasiado delicadas para aristocrática doncella.

De esta tendencia se resiente todo: el arte, la literatura, el periodismo, las ideas que dominan, las resoluciones que se toman; todo resulta flojo, meloso, femenino, en una palabra.

Al paso que vamos, y si un gran sacudimiento no viene pronto á redimirnos, no van á quedar en España más hombres.... que las mujeres. Las mujeres, que deben sentir profundo desprecio hacia esta generación de *afeminados* en gusto, costumbres é ideas, que vive del chisme, tiembla ante el peligro, no afronta los sucesos contrarios con ánimo entero, tiene crueldades de niño mimado, y á quien le está mejor la rueca que la lanza, el encaje que la coraza, la zapatilla bordada en oro de la odalisca que el duro borceguí claveteado del valeroso castellano; generación nacida para bailar rigodones, alimentarse con crema, vestirse de gasas, hablar en música, batirse á alfilerazos, y hacer sonrojar á las mujeres que han tenido la desgracia de coexistir con ella.

Las insurrecciones

Tanto las noticias de Cuba como las de Filipinas escasean.

En lo que toca á aquélla sábese que en Manzanillo se han acogido á indulto 23 rebeldes.

También se han presentado 93 familias.

El general Godoy, practicando un reconocimiento entre los ríos Zabalo y Curaguatoge, en combinación con otras fuerzas, destruyó un campamento, matando á ocho rebeldes.

Entre éstos se encuentra el cabecilla Juanelo Díaz.

En las Villas se han acogido 9 rebeldes y en Matanzas otros 9.

Entre los presentados en esta provincia figura el capitán D. Ramón Borreto.

***

De Puerto Rico dicen que se han presentado tres, y han sido apresados por las tropas del Gobierno 22 individuos de la partida que se levantó.

El resto de la misma es perseguido activamente.

***

Desde Manila telegrafían á *El Imparcial* que sigue la desbandada en el campo rebelde.

Numerosos grupos, formados por hombres, mujeres y niños, regresan á sus pueblos con sus carabaos y enseres, después de una ausencia que ha durado muchos meses, durante los cuales han permanecido en el campo rebelde.

Nuestras autoridades no han molestado á los que regresan.

En Parañaque se han acogido al indulto 176 hombres, 76 mujeres y 85 niños.

El célebre cabecilla Llanera, que se encuentra con su partida en los montes de San Mateo, explora la forma de presentarse.

Dos mil indígenas de los pueblos cercanos de Manila se han presentado al general Polavieja, felicitándole y acogiéndose al indulto.

El general Lachambre ha marchado para tomar el fuerte de Malabón, último baluarte de los insurrectos.

Sin resistencia ha sido tomada la casa-hacienda de San Nicolás.

***

Todo esto es cuanto hay de algún interés, porque los otros telegramas que se reciben dando cuenta de conjuras de políticos, próxima crisis, optimismos del Gobierno y otras especies más ó menos fundadas, no creemos que logren despertar la atención del país.

Máxime cuando éste, ante tantas miserias y desdichas como ha provocado el Gobierno conservador, se muestra apático é indiferente.

Quizás por esto, aunque confundiendo las causas, diría días pasados Castelar, el político *parlero*, que España era *una nación inconmovible é inagotable*.

Cuando en realidad parece que es una nación descreida y falta de esa fé que todo pueblo amante de su porvenir debe tener en los ideales de la libertad.

¡Tanto se ha desnaturalizado la idea al influjo de gobiernos reaccionarios!

La situación

Ahora verán nuestros lectores la razón que nos asistía al decir días pasados que la resolución del Sr. Cánovas contra el deseo de algunas personalidades de su partido, impacientes por reclinarse de las poltronas ministeriales, provocaría acontecimientos de política casera —la única que durante este régimen se practica en España—de positiva importancia.

Ya sólo nos falta que se confirmen nuestras predicciones sobre el posible aumento de las huestes carlistas con dichos impacientes conservadores.

***

En efecto:

El Nacional ha publicado un artículo, admirablemente escrito por cierto, titulado *Coros y tenores*, que es algo así como un disparo á quemarropa contra el Sr. Romero Robledo y sus huestes más ó menos de húsares. Porque ignoramos si las gentes se habrán dado de ello cuenta; pero, según todos los indicios, el tenor es el Sr. Romero Robledo, y los coros los desafinados *coros* que todos padecemos.

Después de una porción de lindezas, encaminadas á convencer al eterno Romero Robledo de su efectiva jubilación política, *El Nacional* termina diciéndole que entre sus adictos personales *no hay quien pueda sentirse en vena de ministro, sin provocar el asombro de las gentes*.

¡Magnífico! ¡Admirable!, señor *Nacional* y señores conservadores.

Pero ahora no se asusten ustedes de que nuestras reuniones acaben á tiros.

Porque las de ustedes *continúan* á cañonazo limpio y tente Gobierno.

Cambio de rumbo

Para seguir más atentamente las operaciones de los insurrectos cubanos, el *New York Herald* ha enviado cerca de éstos un corresponsal. Dicho periódico se ha distinguido siempre por su desafecto á la causa española, acogiendo y publicando noticias desagradables; pero ahora, impulsado por imparcialidad bien rara, publica cartas de su corresponsal Rea dando cuenta de la desorganización, de las divisiones y de los desalientos que existen entre los rebeldes.

En el último número del periódico americano, figura una carta que lleva la fecha del 24 del pasado mes y que está escrita en Barracones, distrito de Sancti Spíritus.

En ella se expone que el generalísimo va perdiendo autoridad y popularidad entre los insurrectos, que gana Calixto García, por su actividad y por su pericia militares.

Después de hablar sobre la conocida táctica de los rebeldes, de rehuir combate siempre que sea con grandes masas, Rea dice que los únicos encuentros dignos de ser calificados como batallas, no son otros que los de Peralejo, Mal Tiempo, Cacarajícara y Saratoga.

Las famosas cargas *al machete* son un mito. La caballería cubana nunca de cargas y jamás ha conseguido romper el cuadro.

En la batalla de Peralejo lo intentó; pero fué un completo fracaso, y la caballería cubana no se halla actualmente en condiciones de repetir el experimento.

En cuanto á la infantería, dice, me he convencido que nada hace ni puede hacer en terreno llano, como ocurre en las provincias de la Habana y Matanzas, en las cuales los españoles han vuelto á recobrar la supremacía prácticamente.

Los cubanos—agrega el corresponsal—se han visto obligados á refugiarse en gran número en las ciénagas, donde hacen una vida propia de cocodrilos, y de las cuales no se atreven á salir porque los caminos hállanse tan bien fortificados como las trochas.

Ecos de la prensa

De *La Justicia*:

«En Monzón (Huesca) desaparecen los postes telegráficos que es un primor.

Un periódico propone que se ponga un vigilante en cada poste.

No estaría mal.

Porque á veces hay un poste en cada vigilante».

Verdad es.

Todos los vigilantes son así.

Cuando llegan á tiempo
es una cosa rara,
y el caso es que nos cuestan
un ojo de la cara!

***

El Correo Español termina un artículo de este modo.

«Y echémonos á dormir, pero sobre un pie, como las grullas.»

¿Dormir, cual las grullas, sobre
uno de los pies?
¿Qué van á hacer los que duerman
con los otros tres?

***

El *Herald*, de Nueva York, cae ahora en la cuenta de que se otorga con demasiada facilidad la ciudadanía norteamericana á los extranjeros.

Sobre todo—ha debido añadir—á los cubanos que pelean contra España en la manigua.

Lo cual demuestra la buena amistad que nos profesan los *yankées*, según repite todos los días el Sr. Cánovas.

No hay quien á don Antonio
esa idea le arranque....
¡Vamos, hombre, el demonio
tiene cara de *yankee*!

Los temores carlistas

Siguen los temores de una guerra en favor de D. Cárlos. Ni que se den por disueltas las partidas en armas, ni que los prohombres del partido hagan continuas protestas de patriotismo, ni que se diga al Papa dispuesto á condenar toda rebelión contra la actual dinastía, no cesan ni disminuyen los rumores de una próxima tormenta.

En las provincias, como en el extranjero, se habla de preparativos alarmantes. No hace cuatro días, un corresponsal telegrafiaba desde Barcelona á su periódico que habían llegado á sus oidos noticias de tal magnitud y gravedad sobre futuros acontecimientos, que no se decidía á confiarlos al telégrafo. A continuación indicaba la conveniencia de que noche y día se vigilaran las fronteras y las costas.

Podrán ser infundados los temores. Nacen indudablemente de la poca confianza que el Gobierno inspira, del miedo á una conjuración con raíces en las cumbres de la política, del recelo de que hoy pueda repetirse con mayor éxito que entonces el alzamiento de San Cárlos de la Rápita. Nadie teme lo que pueden por sí los carlistas, que nunca pudieron hacer suyos ni aun las capitales vascas; lo que sí se teme son traiciones y alevosías.

¡Se habla tan amenudo de hombres colocados en alta posición que favorecen á los carlistas! ¡Hace el Gobierno tan poco caso de las advertencias de la opinión, á pesar de lo mucho que se las repite! ¡Es la ocasión tan favorable para que en medio del barullo que reina y puede reinar arme la traición sus asechanzas!

Los liberales todos debemos vivir prevenidos. D. Cárlos es su abuelo. Lleva consigo la intolerancia religiosa, y, por lo tanto, la servidumbre del pensamiento, la peor, la más vergonzosa y la más depresiva de las servidumbres.

D. Federico Moja y Bolívar

Nos ha sorprendido dolorosamente el telégrafo al comunicar la noticia de la muerte de Federico Moja y Bolívar, ocurrida en Málaga el viernes último.

Era el Sr. Moja y Bolívar un escritor notable y distinguido literato.

Á los diez y nueve años comenzó su labor literaria colaborando en *La Abeja Montañesa*, periódico que se publica en Santander, de donde era natural Moja y Bolívar.

En Madrid vivió durante algunos años, y bien pronto se dió á conocer por los notables artículos que publicó en *Gil Blas*, *Las Novedades*, *El Solfeo*, *El Imparcial* y *El Globo*.

Cuando en 1873 fundó el Sr Castelar la Academia de Bellas Artes en Roma, Moja y Bolívar fué nombrado secretario de dicha corporacion.

En 1880 se estableció en Málaga para dirigir *Las Noticias*, á cuyo frente ha estado bastantes años.

Ultimamente se retiró por completo de la vida activa de la política y se dedicó á los trabajos literarios en que se distinguía hasta el punto de haberse conquistado un nombre envidiable entre los escritores contemporáneos.

Entre sus obras sobresalen las siguientes: *Alegorías*, *El duo eterno*, *El club de los solteros*, *Notas de viaje* y *Tipos y Tipejos*.

Los que conocían á Mojar y Bolívar no olvidarán las bondades que encerraba su alma. En Málaga habrá causado su muerte un sentimiento general, pues era querido y considerado por todos.

Los eclipses

Es curiosa la estadística publicada por un periódico alemán, de los eclipses que ha habido desde el año 1 de la Era Cristiana.

Nada menos que 1 472 de sol totales y 2 415 parciales. De luna se cuentan 4 602 totales y 3 275 parciales.

Como se comprende, la mayoría de estos eclipses no han sido visibles sino en determinados puntos del globo. En los paises árticos y antárticos es donde se han podido observar más.

En los pueblos civilizados, que de antiguo saben que esos fenómenos no producen ninguna catástrofe, hace muchos siglos que no inspiran terror alguno los eclipses; pero en las comarcas bárbaras causan todavía grandes sustos.

Sin embargo, bajo el reinado de Diocleciano hubo un eclipse de sol en Roma que infundió indecible terror á los habitantes de aquella ciudad. Había sido ya predicho el fenómeno por un sacerdote cristiano, el cual fué martirizado después á consecuencia de haberse realizado sus predicciones. Duró 94 minutos, y en tanto que las tinieblas envolvieron el suelo de Italia, las gentes parecían alocadas.

Creían que había llegado la hora del castigo; muchos fueron á encontrar á los cristianos y prometieron abrazar sus creencias si les libraban de la muerte.

Otros de los eclipses que más terror produjo fué el que aconteció pocos meses antes de llegar al año mil. Entonces, convencidas ya las gentes de que el mundo iba á terminar, creyeron que aquel eclipse era un síntoma del próximo desquiciamiento. Solo al cabo de algunas horas de haber cesado el eclipse renació la tranquilidad.

Curanderos y sibilas

Algún tiempo atrás emprendió la policía una enérgica campaña contra los curanderos, carteras, adivinos y demás embaucadores por el estilo, logrando, gracias á la actividad entonces desplegada, desterrar casi por completo de esta ciudad á esa plaga de farsantes dedicados únicamente á explotar la credulidad de los ignorantes.

Aquella campaña fué recibida con júbilo por las personas sensatas, mereciendo sus iniciadores el aplauso unánime de la opinión y de la prensa.

Mas parece que la persecución ha cesado de algún tiempo á esta parte, y de nuevo han vuelto á enseñorearse en esta ciudad y sus alrededores y en la mayor parte de los pueblos de la provincia, toda clase de sonámbulas y carteras, *doctores* y *doctoras* que curan toda clase de enfermedades, haciendo cruces y rezando ciertas y determinadas oraciones, ó haciendo beber aguas *milagrosas* que no son más que las del pozo ó de la fuente vecina.

Y menos mal cuando á esto se limitan, porque hay otros que llevan su osadía hasta el extremo de facilitar recetas y medicamentos á sus clientes, los cuales, las más de las veces, por desgracia, suelen pagar con terribles enfermedades las consecuencias de su candidez y de su ignorancia.

Lo verdaderamente incomprensible es que á fines del siglo XIX y en la tercera capital de España se vean más concurridos los gabinetes de estos farsantes, que los de las más reputadas lumbreras de la ciencia médica; y lo más lamentable del caso es que las autoridades ignoren tamaños desaguisados, pues no es posible que á sabiendas los toleren.

Tanto más, cuanto que pruebas tienen dadas de plausible energía en asuntos de esta naturaleza y es de esperar que reanudarán tan laudable campaña.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27.

4 por 100 interior al contado.	64.40
4 por 100 interior fin corriente.	64.30
4 por 100 exterior.	77.15
4 por 100 amortizable.	76.75
Banco de España.	390.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 75.—LONDRES.—A la vista, 32-55.

ACEITE.-Calzada, 29 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

MATADERO.—29 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	52	7226	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	6		1,50 á 2	3.50
Carneros.	39	486	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	12	187	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 29 Marzo.

Existencia anterior, 202.—Han entrado en este día, 67.—Total, 269.

Han salido: Para el consumo, 91.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 178.

Los cerdos vendidos han pesado 8,852 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-12 á 1-16.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Segundo.
SANTO DE MAÑANA.—San Juan Clímaco.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores.—Mañana en capilla de María Inmaculada.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Manresa que la noticia de que van á reanudarse los trabajos en la fábrica de Bertrand, en las mismas condiciones que motivaron la huelga, ha producido agitación entre los obreros.

En el teatro de Gayarre se celebrará un *meeting*.

Témese que ocurran mañana desórdenes.

—El 1.º de Abril abrirán de nuevo sus puertas las fábricas de Pereira Portabella y otras.

Los fabricantes impondrán á cada obrero la condición de cuidar de tres telares, en vez de los dos de que cuidaban.

Afirman los fabricantes que con la nueva combinación ganarán más los obreros.

Otros fabricantes establecerán un turno nocturno.

A no sobrevenir complicaciones, considérase solucionado en aquel importante centro industrial el conflicto obrero.

—En el Liceo Rius, situado en la calle Atocha (Madrid) se reunieron los obreros panaderos, pronunciando muchas arengas y discursos contra la burguesía.

Pablo Iglesia discurseó encareciendo la necesidad de estrechar más los vínculos que unen á los socialistas, excitándolos á conmemorar el 1.º de Mayo de una manera solemne.

Reinó el orden más completo.

—Se ha recibido una orden de la Dirección de contribuciones, por la que se aumentan los consumos de Valencia hasta 1.851,000 pesetas.

La noticia ha causado impresión.

—En Lóndres se han hecho grandes importaciones de azúcar, procedentes de los Estados Unidos, produciendo éstas un alza en los derechos de entrada, que del 40 por ciento se elevan al 75.

—Dicen de Bombay que en aquel punto disminuye la peste bubónica, pero que se ha propagado á varias comarcas del Este de la India.

—Comunican de Zaragoza, que anoche ocurrió en el círculo carlista un escándalo monumental, con motivo de la velada en que tomaba parte el angelito recitador de discursos, conocido por el Niño de Dios.

—Ha marchado de Atenas para ponerse á frente del ejército de Thesalia el príncipe Constantino, duque de Esparta.

La multitud le hizo una ovación delirante. En palacio cantóse un *Te Deum*. Los reyes le despidieron conmovidos, abrazándole.

Le acompañan las princesas Sofía y Marta. Al embarcar encontró á su hermano el príncipe Jorge y la muchedumbre los aclamó dando vivas á la guerra.

El sabor de la sangre

—¡Aquí, Velleda!... ¡Aquí inmediatamente!...

A la voz del amo tan sólo contestó un rugido.

—¡Aquí en el acto!...

A los pocos instantes adelantó el paso una hermosa tigre, que al dar un prolongado bostezo, mostraba sus afilados dientes.

—¡Tengo miedo!—exclamó retrocediendo precipitadamente una mujer joven y bella, á quien su huesped quería presentar la fiera.

—No se asuste usted. Si es un cordero....

Y mientras nuestro hombre hablaba, no dejaba de acariciar á la bestia.

—¿Y no teme usted que le muerda?—preguntó la joven.

—¡Morderme! No señora...

—Sin embargo, el tigre es un animal muy terrible.

—Sí, en estado salvaje ó cuando se le alimenta con carne. Pero cuando, como ocurre con Velleda, se le coge al nacer y se le alimenta exclusivamente con leche, se convierte la fiera en un amigo dócil y fidelísimo.

—No obstante, tengo miedo y me retiro. No quiero ser devorada en la flor de mi juventud. ¡Adios! ¡Adios!...

Apenas estuvo fuera la joven, exclamó su amigo sonriendo:

—¡Pobre Velleda! ¡Cómo te calumnian! ¡Pobre Velleda!

Durante largo rato jugó con la fiera, y, cansado al fin, se sentó ante su mesa con las piernas separadas y el brazo izquierdo pendiente.

El animal estaba echado junto á su dueño, el cual acariciaba á Velleda con las yemas de sus dedos.

Con la mano que le quedaba libre prosigió el joven la carta que había comenzado á escribir á su madre, y se engolfó en su agradable tarea.

Una penosa melancolía se iba apoderando de su ánimo al evocar aquellas lejanas ternezas. Veíase abandonado en remotas tierras, y al notar que Velleda le lamía la mano cariñosamente, pensó que en aquellas regiones donde residía no había encontrado más amistad que la de una tigre.

De pronto un escozor en los dedos le despertó en su ensueño.

Las caricias de Velleda empezaban á hacerle daño.

Quiso retirar el brazo, pero las patas del animal se lo impidieron.

Nuestro hombre se volvió precipitadamente, poseído de grandísima alarma.

Con los ojos encendidos, el pelo erizado y las garras salientes, la fiera no abandonaba la mano de su amo manchada ya por unas cuantas gotas de sangre.

El infeliz viajero tuvo la intuición inmediata de que estaba completamente perdido.

La tigre había probado la sangre y su acre sabor despertaba todos sus instintos. Por lo tanto, disputaba la presa que deseaba con toda la fuerza de su imperiosa naturaleza.

El joven, pálido de espanto y con las sienes inundadas de sudor, comprendía que al menor movimiento practicado para retirar el brazo, la bestia, ávida de sangre, se precipitaría sobre él.

El desdichado no se atrevía á levantar la voz, apelando á su antigua autoridad, y se limitó á decir cariñosamente: «¡Suéltame, Velleda!... ¡Suéltame!...»

Pero el animal, sin hacerle caso, respondió á su amo con terribles rugidos y nuevos y más profundos arañazos.

El joven comprendió que todo había concluido y que estaba á punto de ser devorado por la fiera.

Todo esfuerzo por defenderse hubiera sido inútil, y si hubiese gritado, nadie hubiera oido sus voces.

—¡Velleda!... ¡Por piedad!... Suéltame, hija mía!...

De pronto se iluminó el rostro de la víctima. Nuestro hombre acababa de entrever la posibilidad de su salvación. En uno de los cajones de su mesa tenía un rewólver.

Todo era cuestión de tiempo.

Con gran cautela, á fin de que la bestia no creyese que trataba de oponer resistencia, alargó el brazo libre é introdujo la mano en el cajón que registró con muchas precauciones, con objeto de hacer el menor ruido posible.

De repente latió con extraordinaria fuerza su corazón. Sus dedos acababan de encontrar el arma.

Dueño absoluto de sí mismo y convencido de que la lucha se igualaba y de que de ella podía salir vencedor, apuntó á la sién del animal y disparó.

Velleda lanzó un rugido tan terrible, que vibró en toda la casa, y como una masa cayó muerta sobre la estera de amarillento junco, que manchó con su negra sangre.

DANIEL RICHE.

NOTICIAS LOCALES

Los triunfos de la prensa.

Con este título publica la *Revista de Tribunales*, de ayer, un bien escrito artículo en el que, haciendo referencia á la campaña emprendida en EL BALUARTE contra el Cabildo Catedral, dice lo que sigue:

«Dice ayer un sesudo escritor, hablando con pertinencia al asunto, ensalzando muy justamente al Arzobispo de Sevilla.

«... forzoso será reconocer que hasta las notas más descompasadas, hasta los juicios más extremos y las formas más impropias, todo ha contribuido con su conjunto al éxito alcanzado en definitiva por la voluntad perseverante de la ilustre é insigne figura que ha sabido colocarse, desde el primer día, en el punto á que le obligaba su misión augusta.»

¡Ah! ¡Desdichada humanidad, que ha de ser tu eterna condición apagar el brillo de tus buenas acciones si éstas nacen en modesta esfera!

El triunfo de tan justa causa débese, en primer término, á la hoja periodística, á un honrado obrero de la inteligencia que, desde hace un año, yace en el lecho del dolor, y por cuya salud hacemos fervientes votos, como debe hacerlos la Iglesia Católica: al Director de EL BALUARTE, D. Juan Pérez y Pérez Gironés; para ese debe ser toda la gloria de tan señalado triunfo.

Y *justo es que, al verlo triunfar en su empeño, le consagremos estas breves líneas* y celebremos su triunfo como propio, porque es de la prensa.

Es el más débil y modesto tributo que podemos rendir al honrado periodista que, acaso rechazando *halagos*, supo ser virtuoso en su proceder público, cual lo es en privado.»

Al dar publicidad á lo que precede, no va guiado EL BALUARTE por vanidad ú orgullo.

Muy lejos de eso, abre sus columnas al escrito del ilustrado director de la *Revista de Tribunales* para poner de relieve su amor á la justo, demostrado con su defensa á la prensa, muchas veces olvidada aun por los mismos que forman parte integrante de ella.

Afortunadamente, si bien hay algunos que, movidos por pasiones, miras particulares ú otras causas, desnaturalizan los más sencillos

hechos, existen otros que, cual el Sr. Lemos, abrigando firme espíritu de imparcialidad, ni envidiosos ni envidiados, en algunas ocasiones hasta prodigan elogios, que, no por ser inmerecidos, dejan por eso de hacerse agradecer, más vivamente que nunca, ya que hoy son condiciones echadas al olvido.

En grave peligro.

En uno muy serio se vieron ayer tarde los pasajeros del vapor *Margarita* al regresar á Sevilla procedentes de Coria del Río.

Cerca ya de esta capital, y navegando hacia el sitio conocido por *los Gordales*, el maquinista notó que la presión de la caldera crecía en tales proporciones que hacía temer una explosión.

Intentó abrir la válvula de seguridad, y no pudiendo, comenzó á desalojar la hornilla de fuego, trasladándolo al pavimento, que comenzó á arder, aumentando el peligro.

En tanto el maquinista gritaba «¡á tierra y agua!», alarmando á los pasajeros, que corrían por la cubierta del vaporcito, dominados por el terror que inspiran las grandes catástrofes.

Dícennos testigos presenciales que la alarma fué grande y originó escenas dolorosas, pues el pasaje, lleno de pánico, y muy en particular las señoras, lloraban abrazadas á sus hijos, y gritaban aumentando la confusión.

Un hombre se arrojó al agua, acción que por fortuna no fué advertida, pues probable es que en ese caso, muchos, poseídos de terror, le hubieran imitado, buscando de esa manera una muerte casi segura.

Por fin pudo atracar el vapor en un espigón de los próximos al Tamarguillo, y donde los pasajeros desembarcaron á costa de inauditos esfuerzos.

Entre los que venían en el *Margarita* figuran personas conocidísimas, de las que recordamos á los Sres. D. Ramón Sicilia y familia, D. Manuel Sales y Ferré y señora, D.ª Carolina Galán, D. Diego de León Sotelo é hijos, D. Angel García con sus sobrinos, los hijos del concejal Sr. Díaz y otros muchos.

Todos tuvieron que terminar su viaje á pie, recobrada ya la tranquilidad.

—

Durante la presente semana corresponde el servicio al señor juez del distrito de San Vicente D. José de Lezameta y escribano Sr. Chiclana.

—

Al concierto celebrado anoche en el Salón Piazza asistió numeroso público.

Algunos números musicales, interpretados á la perfección, hubieron de ser repetidos á instancias del auditorio, que salió del local satisfecho del espectáculo.

—

El Sr. Gobernador civil de esta provincia, con el celo que amigos y adversarios le reconocen, ha dispuesto el cierre de las oficinas de la llamada *Humanitaria*.

Adelante, Sr. Gobernador; ese es el camino, á concluir con esos industriales que explotan la vida y la muerte de nuestros desgraciados trabajadores.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad en el territorio de la Audiencia de Manila.

Gobernación.—Real orden previniendo á los gobernadores de provincias den las órdenes oportunas para que se proceda á la rotulación de calles, plazas y paseos y numeración de edificios, á fin de coadyuvar á la rectificación de datos del nuevo Nomenclator que ha de formarse en breve plazo.

—

Reina más animación en el mercado de trigos, del que se han vendido algunas partidas á mejores precios que en la semana anterior, puesto que se han vendido de 57 á 64 reales fanega. En cambio, las cebadas, de las que se hacen pocos pedidos en atención á utilizarse ya bastante los pastos expontáneos para el sostenimiento de los ganados, han tenido alguna baja, vendiéndose de 28 á 31 reales fanega. Por iguales causas que las señaladas anteriormente han sufrido alguna baja las habas, habiéndose pagado las partidas vendidas á 48 reales y medio.

Las necesidades de la siembra del maíz ha originado más animación en este mercado, que se ha traducido en un una pequeña subida, siendo el precio corriente de este cereal de 29 á 31 reales fanega.

No hay que señalar ninguna variación en el mercado de aceites con relación á la semana anterior. Hay escasa demanda en este producto, y muy pocas entradas, pues en la semana no se han presentado más que 3,100 arrobas de este caldo, en su mayoría de mala calidad y á depósito. Prueba esto los precios á que se han vendido algunas partidas, que ha sido á 36 reales arroba; pero la mayoría de los aceites corrientes se han pagado de 49 á 50 reales, por más que hay precios más superiores á estos para los aceites bien elaborados que escasean bastante.

Los mostos enyesados siguen siendo muy poco solicitados, no pagándose para el consumo local, á más de 12'50 duros la bota de 500 kilos. De mostos sin enyesar se han vendido en el inmediato pueblo de Gines algunas partidas de 18 á 20 duros bota de igual cabida que la anterior.

Los ganados no presentarán variación hasta que se celebre la próxima feria, excepto el de cerdos, que sigue afectando las variaciones que son consecuencia de la mayor ó menor demanda de este ganado. En la semana ha tenido una ligera subida, pagándose al entrador de 1'13 á 1'19 pesetas kilo en limpio.

La paja, en vista de la proximidad de la cosecha y de los pastos expontáneos que existen, ha tenido una baja de consideración, vendiéndose en la capital á 2 ó 2'50 reales arroba.

El precio del pan y la carne al público no han tenido variación.

Sigue el mismo tiempo que en la semana anterior. Las siembras de cebadas situadas en tierras delgadas ó en lugares altos se resienten de la persistencia de la sequía y de los fuertes calores que reinan, propios del mes de Junio. Los demás sembrados aun pueden resistir más tiempo sin sufrir gran detrimento, aunque ya es general la necesidad que se siente de que sobrevengan algunas lluvias, necesarias para todas las cosechas pendientes y para el mejor desarrollo de los pastos.

—

En Coria del Río ha sido preso por la benemérita Francisco Salas Garamendi, sujeto reclamado por el señor juez municipal de la villa citada.

—

Varios vecinos de la calle Sol se quejan del pésimo estado de la vía, que ya llenade baches por un sitio, bien desempedrada por otros, hacen sumamente molesto el tránsito.

Trasladamos la denuncia al Sr. Alcalde, en la presunción de que la atenderá como es debido.

De esa manera hará algo en beneficio del ornato de la ciudad, satisfará las razonables reclamaciones de los vecinos aludidos y contribuirá á sostener por algún tiempo á las familias de los obreros que emplee en la reconstrucción de la calle.

Porque volvemos á repetir que el tránsito por aquélla es poco menos que obra de romanos.

—

Las esperanzas que ayer hizo abrigar á los labradores la mudanza de tiempo observada desde las primeras horas de la tarde se han visto desvanecidas.

Creíase en la probabilidad de una lluvia beneficiosa al campo, y el tiempo se ha vuelto á mostrar seco y caluroso hasta amenazar convertir en *chicharrones* á los habitantes de Sevilla.

Es de sentir, porque eso acarrea perjuicios de consideración á la agricultura.

—

No encontramos palabras bastantes expresivas para decir al Sr. Alcalde que es intolerable el abuso representado por la ocupación de las aceras, en la parte que media con las calles la Sierpes y Campana.

Principalmente durante las primeras horas de la noche aglomérase allí el público haciéndo verdaderamente difícil el paso.

¿Y esos guardias municipales?

—

En la estación férrea de Dos Hermanas fueron detenidos Manuel Reina Borrego y José Gómez (a) *La rubia*.

Estos, con aspiraciones á *touristas*, introdujéronse en un tren, negándose á satisfacer el importe del billete.

Han quedado á disposición del juzgado municipal del pueblo referido.

—

Treinta y siete denuncias de ganado por pastoreo abusivo ha hecho la benemérita que presta servicio en Guadalcanal y Coria del Río.

—

La familia que habitaba en la calle Boteros núm. 17 salió anoche con ánimo de dar un paseo, dejando la puerta de la calle cerrada con llave, como acostumbraba á hacer en ocasiones análogas.

Al regresar del paseo encontraron la puerta abierta, y sospechando hubiera alguien dentro de la casa, avisaron al sereno.

Personados en dicho sitio el inspector de policía Sr. Cleman y el comandante de los serenos, se procedió á registrar la casa sin resultado.

La familia notó la falta de diez duros en calderilla y cuatro en plata que habían dejado sobre una cómoda; y de varios muebles que aparecían descerrajados faltaban cuatro mantones, cuatro pares de pendientes, una cadena y otros efectos que no pudieron precisar en el momento.

Los *cacos* bien, gracias.

—

El último número de la *Revista Moderna* contiene texto de Eduardo de Palacio, Blasco, Grilo, Valencia, Navarro y Ledesma; dibujos de Cutanda, Susillo, Caula, Jiménez Martín, Lezcano, Gascón, Marín y una hermosa plana de Benedicto.

Merece comprarse.

—

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha participado al Gobierno civil que el día 1.º de Abril próximo empezará á regir la tarifa especial temporal, valedera por un año para el transporte de petróleo en pequeña velocidad.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

—

La alcaldía de Churriana anuncia la vacante de médico cirujano, con el haber anual de 100 pesetas.

El agraciado recibirá además, de una sociedad de vecinos, la cantidad de 2,250 pesetas.

—

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que se verifique un extraordinario sorteo de la lotería el día 10 de Abril próximo, constando solo de 11,000 billetes, al precio de 150 pesetas y 15 el décimo, siendo los premios 550 importantes 1.155,000 pesetas.

Los premios mayores serán: uno de 300,000 pesetas, otro de 100,000, otro de 50,000 y ocho de 6,000.

—

Esta alcaldía ha ordenado al contratista de la limpieza pública que inmediatamente comience sus trabajos con arreglo al proyecto que acompaña al oficio.

—

Para nivelar la fuerza de los cuerpos del arma de infantería, y existiendo excedentes en las demás armas, se ha dispuesto:

1.º Los reclutas del cupo de la Península que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza, pertenecientes á los cuerpos de caballería, artillería, ingenieros, administración y sanidad, serán llamados á concentración en las capitalidades de las zonas respectivas, á las que se incorporarán el día 7 del próximo diez de Abril.

2.º En los cuerpos montados serán dados de baja los reclutas cortos de talla y reemplazados y sustituidos por reclutas llamados á concentración que pertenezcan al mismo cuerpo; y

3.º Los reclutas concentrados serán distribuidos por los capitanes generales entre los cuerpos de infantería de las regiones á que pertenecen las zonas donde se hallan agregados.

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica todas las disposiciones á los cuerpos referentes á este asunto.

—

Parece, aunque solo lo consignamos á título de rumor, que en breve plazo será destinado á Huelva el digno Juez decano de los de esta capital, Sr. Lezameta.

EXPOSICION SUSILLO.

Acordada la venta de todas las obras de arte del malogrado escultor D. Antonio Susillo, se abre una Exposición en su estudio, Alameda de Hércules número 42, desde el jueves 25 del actual mes de Marzo.

Las horas de Exposición serán diariamente de una á cuatro de la tarde y se celebrarán subastas á las mismas horas los lunes y viernes de cada semana.

Primer día de subasta, el 2 de Abril próximo.

—

El negociado de Quintas de esta secretaría municipal cita para las doce de la mañana del día 30 del corriente á los mozos que siguen:

José Portela Ortiz, Manuel Martínez Bujemales, Rafael Díaz Estener, Manuel Portillo Prieto, Antonio García Reina, Antonio Lora Burguillos, José Sánchez Laguna, José Campos Abosa y Francisco Luna Mariscal.

—

En la compañía de ópera que el maestro Tolosa traerá al teatro San Fernando figuran los artistas siguientes:

Adriana Buci, María Franchini, Elisa Juliani, María Gabassi, Francisco Cardinali, Luis Icibarne, Gervasio Ercilla, Vicenzo Bicleto, Salvatore Vinci, Giovanni Blesse, Giuseppe Cisneros, Francisco Spangher, Giuseppe Dubois, Francisco Franco, Ricardo Fernández, Francisco Ramertena.

La orquesta la compondrán 50 profesores.

Omitimos los nombres de los directores de escena, baile, etc., por carecer de espacio para insertar íntegra la lista de la compañía.

La empresa tiene ultimados los contratos con los señores Vidal, Llimona y Boceta, representantes de la casa editorial de Milán de los señores Ricordi para poder poner en escena las óperas *Aida*, *Lohengrin*, *Otelo* y la nueva para el público sevillano *Mefistófeles*, del maestro Boito.

Para esta obra se está haciendo un decorado en Milán por distinguidos pintores escenógrafos.

—

Desde el día 26 de Abril al 5 de Mayo próximo se deben presentar las obras con destino á la Exposición de Bellas Artes que se ha de verificar en la Corte en el año actual.

La votación del Jurado se verificará el día 7 de Mayo, de dos á seis de la tarde, y su constitución al día siguiente.

El Jurado examinará las obras para su admisión del 8 al 11, y la colocación de las obras admitidas se verificará del 12 al 21.

—

En esta semana comenzará la acuñación de pesos filipinos, y para el día 20 de Abril se calcula que estarán preparados para remitirlos á Manila dos millones de dichos pesos.

—

Hoy se ha reunido la junta local de primera enseñanza, presidida por el alcalde de Sevilla.

Se acordó darse por enterado de la licencia concedida por la superioridad á D.ª Antonia Piara. Que se recibiese el nuevo edificio para escuelas sito en la calle Betis. Dar cuenta de la solicitud presentada por el maestro de la escuela municipal de niños número 5. Sr. Rodríguez, pidiendo su traslado á otra. Y por último, se le diese á los maestros de escuelas auxiliares de párvulos nombrados por los maestros 1,000 pesetas de sueldo al año.

—

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños, dotadas con 2,000 ó más pesetas de sueldo, cuyo presidente es D. Eugenio Cemborain España, convoca á los opositores para el día 7 de Abril próximo.

—

Llamamos la atención acerca del salvaje espectáculo que dan algunos jóvenes apedreándose con grave riesgo para los transeuntes.

—

El Alcalde de Sevilla ha enviado hoy á los albaceas testamentarios de la infanta D.ª María Luisa un atento oficio dando gracias por el premio concedido para la próxima Exposición de ganados.

—

El proyecto de enseñanza normal que discute actualmente el Consejo de Instrucción pública, y del que ya dimos cuenta, ha producido honda impresión de disgusto entre toda la juventud que se dedica á los estudios del magisterio, y con más intensidad entre los que tienen adquiridos títulos profesionales, ganados con arreglo á la legislación vigente.

Si lo que discute el Consejo es un proyecto de ley, que luego ha de presentarse á las Cámaras, están bien. Allí se verá. Si no es eso eso no es nada.

De todas maneras los títulos adquiridos por las leyes actuales tendrán toda la validez, toda la eficacia y toda la realidad que esas leyes han querido que tenga, y contra esta afirmación no hay ni habrá modificación ni caprichos, ni genialidades, ni tonterías que prevalezcan.

Creemos que por ese proyecto no deben preocuparse los interesados. Los puntos que en ese proyecto se reforman no están absolutamente bajo la competencia del Consejo, y no pueden ser objeto de un reglamento, ni de un real decreto, ni de ninguna disposición de carácter ministerial.

Son cosas que tocan profundamente á la ley de instrucción y á la ley de presupuesto del año anterior, y solo pueden hacerse en virtud de una ley.

—

Esta mañana riñeron en la plaza de la Alfalfa dos individuos, carreros de oficio y llamados Francisco Cruces y Juan Bautista Reyes.

Ambos resultaron con heridas leves causadas con arma blanca.

Recibieron curación en la casa de socorros de la plaza de San Francisco, siendo después conducidos á la prevención civil.

—

Por falta de número de vocales no se ha reunido hoy en el Ayuntamiento la junta de asociados que se convocó para tratar del dictámen emitido por la comisión que ha examinado las cuentas municipales del pasado año económico.

—

El domingo 4 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 y dará principio á la de los del mes de Abril del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Noticias taurinas.

En Alcalá de Henares se celebrará el 25 de Mayo una corrida en la que matarán toros de Carreros los diestros *Bonarillo* y Reverte.

—Ya se habla en Linares de la corrida de toros para Septiembre.

La base del cartel es Guerra y Reverte y ganado de Miura.

También alternarán con aquellos diestros *Bombita* y *Algabeño*.

—La empresa de la plaza de toros de Palma del Río prepara para los días 25 y 26 dos corridas, en las que tomarán parte diestros sevillanos.

—Los toros lidiados ayer en la plaza de Lisboa resultaron endebles.

El rejoneador caballero Oliveira fué muy aplaudido.

Reverte muy bien toreando de muleta.

Banderilleando al quinto bicho escuchó muchos aplausos por su magistral faena.

A petición del público banderilleó al octavo al quiebro, de modo superior, siendo ovacionado.

—En la novillada celebrada ayer en Barcelona actuaron de espadas *Carbonerillo* y *Parrito*.

Según comunican de la ciudad condal, ambos diestros se *traen hechuras* y prometen.

—En Bilbao torearon ayer la *Guerrita* y *Naverito*.

Aquella escuchó pitos, pues anduvo toreando toda la tarde bastante desacertada.

Naverito, que debutaba en dicha plaza, gustó bastante con el capote.

Tambien fué ovacionado en los saltos de la garrocha y al trascuerno.

En la hora suprema estuvo bien.

—Ayer se lidiaron reses de Salas en la plaza de toros de Madrid.

El ganado fué muy desigual.

Como primeros espadas figuraban en el cartel anunciador *Parrao* y *Guerrerito*.

Este estuvo con deseos de agradar, pero desgraciado, sobre todo al herir.

Parrao lo mismo.

Ambos lograron palmas toreando.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 71. | Sevilla.—Martes 30 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Nuestros males

Nunca estuvieron los cambios á la altura de ahora, ni nunca nos preocuparon menos con ocasionarnos los más graves perjuicios. En referir uno y otro día las minucias de las dos guerras se nos pasa el tiempo y se nos consume la poca actividad que nos queda.

Medio para poner fin á las guerras tampoco se los indica. Más fatalistas que nosotros no creemos que los haya en Turquía. Como buenos cristianos, lo confiamos todo á la Providencia, importándonos poco que en tanto diezmen las enfermedades y las balas á nuestros soldados, y se agote el Tesoro, y venga la Nación á ruina.

Habló estos días el Sr. Sagasta, y dijo que no rehusaría el poder si se lo dieran, y lo tomaría con la esperanza de vencer las dificultades y los peligros que nos cercan, pero guardándose de explicar los medios con que se propone vencerlos. No por esto le han censurado ni los suyos ni la prensa, palpable demostración de que ya el País está decaido hasta el punto de no extrañar que no se proponga á sus males remedio.

Nos dice el Gobierno, aprepósito de las dos guerras, lo que estime conveniente, y calla las derrotas; y aunque por otras vías las sepamos, atribuimos las noticias, ó á baladronadas del enemigo, ó á malquerencia de otras naciones. Vivimos en continuo error; mas no parece que nos duela. Casi casi nos alegramos de que se nos engañe como se engaña á los enfermos.

¡Cosa singular! Por patriotismo callamos, por patriotismo toleramos que se nos oculte aún lo que más nos interesa, y por patriotismo miramos impasibles cómo se nos conduce á la muerte. Patriotas de arranque, verdaderos patriotas, hombres que hablen al país y le propongan contra el mal aun dolorosas amputaciones, ni abundan ni se quiere oirlos. Llegará día en que se lamente la flojedad y la cobardía con que hoy se procede; pero ya en vano.

¿Dónde se deja, por otra parte, la triste opinión que de nosotros se tiene en el mundo? Se habla en todos los pueblos de crueldades cometidas, no sólo en el castillo de Montjuich, sino también en Filipinas, en Cuba, hasta en Puerto Rico, y se nos trata de bárbaros y aun de salvajes. Y, como por otra parte, se ve el crecimiento que aquí toma la reacción, se cree aquí posible hasta el triunfo de D. Carlos y el restablecimiento del Santo Oficio. ¿Qué nos importa?

Amenazan los carlistas, y, según de fuera escriben, tienen ya hechas grandes provisiones de armas. Podrán tener la partida de Castelnou y la de Tolodella poca importancia; son chispazos carlistas que revelan el fuego latente bajo el rescoldo. De temer es que ese fuego cunda, sobre todo si tienen mal desenlace las rebeliones de las colonias.

Males sobre males vienen sobre España.

¿No parece imposible que España los sufra con tanta indiferencia?

Murmuraciones

Cubierto el cielo de nubes,
soplando el aire violento,
ha comenzado la lluvia
á mojar un poco el suelo.
Con tal motivo, la gente
está loca de contento,
pues dice que la cosecha
ha de llenar los graneros.
De todas estas mudanzas
con que nos engríe el tiempo,
no hay que decir, porque es claro,
que de gozo yo reviento.
Comerán los labradores,
y trabajarán los pueblos,
y venderán las industrias,
y se repondrá el comercio,
y.... sobre todo, señores
—y esto es aquí lo primero—
cobrarán á toca teja
los lechuzos del Gobierno,
y éste pagará las nóminas
de los ministros y el clero....
¡Esto es de suma importancia
en países como el nuestro,
en donde abundan los vagos
que viven del presupuesto!

***

D. Francisco Rodríguez Marín ha sido elegido individuo correspondiente de la Academia Española.

Como Rodríguez Marín es un literato de verdad, un erudito profundo y un poeta que puede dar lecciones á los mejores, no hay que decir que la Academia Española sabe lo que se ha hecho.

Ya sé yo que mi enhorabuena no le hace falta; pero como yo soy un admirador entusiasta de Rodríguez Marín, á cuyo lado aprendí á garrapatear, y lo considero maestro insigne, se la mando con toda la efusión de mi alma.

En la Academia Española hay hombres que saben, pero.... ¿más que Rodríguez Marín?

Lo dudo.

***

Cada día que pasa recibe uno una sorpresa.

¿Quién creerán ustedes que ha resultado periodista?

Ramón el de la tienda de *los Caracoles*.

Hablando *La Región* de un lance de honor pendiente, dice:

«Con él se avistaron hoy dichos señores, y, después de las manifestaciones oidas, y habiendo expresado el Sr. Gallego que el autor del trabajo periodístico que ha motivado esta intervención, es el dueño de la taberna llamada de *los Caracoles*, estiman la cuestión terminada.»

¡Misté por dónde el simpático Ramón no va á dar abasto estas fiestas á vender caracoles á los forasteros!

Porque hasta aquí los ha venido vendiendo nada más que con pimienta.

Pero como ahora dará caracoles con gacetillas, ¡se va uno á chupar los dedos de gusto!

—*Compañero*, ¿me da usted un *chato*, que tengo el *estogamito echao* á perder con las malditas espinacas?...

***

Un titiritero atroz
—eso tenía que ser—
ha matado á su mujer
de una manera feroz.
Dicen que celos tenía
de todo el que la miraba,
y la pobre trabajaba,
y el pobre se enfurecía.
Y cansado de sufrir
tortura tan singular,
la quitó.... de trabajar,
que era triste porvenir.
Burlarme de él no quiero,
pues hizo lo que le plugo,
y ha pasado á ser verdugo
el que fué titiritero.

***

Una noticia que no me la explico.

«A los ocho días de haber contraido matrimonio un viudo en cierto pintoresco pueblo de la provincia de Málaga, le han sido embargados todos sus bienes, incluso los muebles, por antiguas deudas contraidas, teniendo la recién casada que volver á la casa de sus padres, enferma á consecuencia del mal rato sufrido.»

Esa señora, ¿se casó con el viudo ó con los muebles?

Porque ¿qué tienen que ver las lluvias con las ganas de comer?

Ni las deudas atrasadas con el cariño presente.

***

Se ha *ajorcado* un sacristán
en el pueblo de Brunete....
Una pregunta, don Juan:
—¿Se *ajorcaría* con bonete?

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

En un encuentro habido entre los insurrectos y nuestros soldados ha sido herido y hecho prisionero el cabecilla Ríus Rivera.

Gran parte de la opinión da una importancia á esa acción verdaderamente extraña.

No negamos que sea un buen resultado; pero de aquí á echar las campanas á vuelo pregonando el golpe de muerte de la insurrección, va mucha diferencia

Desde que murió Maceo, desde que se confeccionaron las reformas, desde que se hicieron empréstitos, viene el Gobierno afirmando el pronto fin de la insurrección, sin que se haya confirmado hasta ahora el aserto.

Háblase de desmoralizaciones, quebrantamiento, consunción de la rebeldía, y.... nada.

Hoy, igual que ayer, la guerra con Cuba es el vampiro que asedia á España, alimentándose de su sangre y cobrando nuevas energías por cada nueva gota que extrae á su víctima.

Vengan, pues, artículos doctrinarios parciales al Gobierno; manejar de *bombo* en loor de un general que dimite, y noticias oficiosas: vengan.

El pueblo sabe el crédito que á esas especies debe prestar, y no confía, porque quiere hechos y no promesas.

Y, por desgracia, de aquéllos estamos lejos, porque la insurrección tantas veces *vencida*, sigue todavía como los peces del *tío*.

Vivita y coleando.

***

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna del general Hernández de Velasco batió en Cabezadas de Río Hondo á la partida de Ríus Rivera, que fué dispersada.

El fuego duró una hora.

Nuestras fuerzas cogieron prisioneros á Ríus Rivera, que se hallaba herido de tres balazos, al titulado coronel Bacallao y al llamado teniente Ferry, herido por un casco de granada.

Además tuvieron los insurrectos diez muertos.

Nos mataron un soldado é hiriéronnos 23.

Sábese que Ríus Rivera arengó á los rebeldes para que continuaran la lucha con mayor entusiasmo, amenazando con fusilar á quien se resistiera á seguirle.

En reconocimientos practicados en Santana y Mayarí, hicimos trece muertos al enemigo.

La tercera compañía de San Quintín, en un reconocimiento en Baraida, batió grupos numerosos del enemigo, causándole muchas bajas, á juzgar por los caballos muertos y heridos encontrados.

Matáronnos al capitán D. Manuel Ruiz Carmona y á 17 soldados.

Fueron heridos el teniente D. Juan Queral y 10 individuos de tropa.

***

Un telegrama oficial recibido de Manila dice que continúa la persecución de los restos de las partidas.

Las columnas españolas tomaron el campamento rebelde de Caydiamont (Bataán), matando á siete enemigos.

En Morong se han presentado 200 rebeldes á indulto.

La fuerza de Jaramillo batió á los sublevados de los montes de Ibaán, donde murieron 23 y quedaron muchos heridos.

En Pateros se han presentado 719 hombres, mujeres y niños.

En Taquig, 178.

Han llegado á Manila 3.000 familias.

El general Polavieja continúa lo mismo de su enfermedad.

La situación

El Consejo de Administración de Cuba ha rechazado el proyecto de presupuesto firmado por la Intendencia. Cuba, han dicho, no puede resistir la pesadumbre de unos presupuestos que se elevan á más de 103.000,000 de pesetas, toda vez que difícilmente llegará la recaudación á 30.000,000.

La riqueza imponible en Cuba está arruinada, completamente arruinada. La zafra apenas dará la quinta parte de la producción ordinaria; la renta de Aduanas no dará ni la tercera parte de la recaudación calculada, y por este orden los demás ingresos.

La depreciación de los billetes aumenta el malestar económico y todo viene á constituir una situación dificilísima, que no se resuelve formando presupuestos, cuyas cifras jamás han de resultar efectivas.

Eso, en Cuba. Aquí, la situación no es mejor. El Tesoro peninsular ha contraido compromisos y obligaciones á cargo del Tesoro de Cuba, pero con la garantía del Estado. Ya hemos dicho que difícilmente podrán recaudarse en Cuba más de pesos 30.000,000. Más de 17.000,000 importan anualmente los intereses y amortización de los billetes hipotecarios, que tienen la garantía especial de la renta de Aduanas de la isla. Aun suponiendo que se apliquen á esta atención todos los productos de las Aduanas, y admitiendo que éstos alcanzaren dicha cifra, ¿qué va á quedar para las demás atenciones?

No, no será el Tesoro de la isla el que pague los intereses y amortización de las *cubas*; será el Tesoro peninsular el que cargue con esta obligación y con la contraida por la negociación de obligaciones con garantía de las Aduanas de la Península.

Hace poco tiempo publicamos las cifras de nuestras deudas, contando con las que, por no poder satisfacer el Tesoro insular, quedarán á cargo del Estado. Desde entonces, la situación se ha agravado porque, aun contando con que esto suceda, se habrán acabado los recursos, teniendo en cuenta que la campaña de Filipinas nos cuesta 2.000,000 de pesos mensuales, que se han tomado del producto de las obligaciones destinado á la de Cuba.

Las estadísticas oficiales acusan un sensible retroceso en las contribuciones directas y en gran parte de las indirectas, excepto la de Tabacos y Loterías. Esto supone que el país ha llegado al límite de su potencia contributiva, y que es absurdo pretender el aumento de las cargas.

¿Cómo va á pagarse esa enorme deuda? ¿De dónde van á salir los recursos para atender á tantos y tan perentorios compromisos?

Ecos de la prensa

¡Hombre!

Se han agriado las relaciones políticas entre los señores Cánovas y Romero Robledo.

Acedías ministeriales.

Eso desaparece con magnesia efervescente de crisis para que adquiera el Gobierno jugo romerista.

Pero como Cánovas no está por ese medicamento, va á haber complicaciones.

Y puede darse el caso
de que se vean
juntos contra el *maestro*
Paco Silvela
y el otro ilustre Paco,
sol de Antequera.
¡Otras cosas más raras
se han visto en esta
patria de los garbanzos
y las lentejas!

***

Un periódico ministerial—ministerial había de ser—habla de la visitas que hizo el marqués de Apezteguía al señor Cánovas del Castillo, y dice:

«Es natural que el primero comunicara al jefe del Gobierno las noticias que haya recibido de Cuba referentes al estado de la riqueza en la isla, á la situación agrícola, etc, etc.»

Pues tendría que oir la conversación.

Porque la isla debe estar muy floreciente.

El marqués le diría
al hombre de la Huerta
que allí por todas partes
hay sobra de riqueza
y producción agrícola
y excelentes cosechas
y una abundancia enorme,
sobre todo de *etcéteras!*

Barajando millones

Poco días ha dicen que dijo el Sr. Navarro Reverter que no le arrendaba la ganancia al que fuera ministro de Hacienda en el próximo mes de Diciembre.

La frase no deja de tener su alcance, aparte de su recta significación, pues en ella indica el ministro que dentro de plazo breve no lo será, dejando sin una peseta las arcas del Estado.

Mas hay que reconocer que también en el otro sentido tenía razón.

Véase si no lo que dice anoche *El Correo*:

«Debe ya el ministerio de Ultramar al Banco más de doscientos millones de pesetas; y como en los próximos meses tiene el mismo ministerio que satisfacer atenciones enormes, si sigue siendo el Banco de España quien facilite todos los recursos, se echará sobre dicho establecimiento una carga verdaderamente abrumadora.»

Se nos ofrece, pues, un magnífico porvenir.

Unas cuantas verdades

Ha dicho el exministro señor Moret, en una de sus últimas conferencias:

«Vencimos la tiranía de los reyes absolutos, la teocracia efectiva de un clero omnipotente, la mordaza impuesta á los ciudadanos por los caprichosos poderes, la sujeción de los individuales y colectivos intereses á privilegios legales egoistas. Creamos una organización perfectamente democrática, con la cual un pueblo, celoso de sus intereses, puede gobernarse á sí mismo. La libertad de enseñanza, la independencia de la participación de todos los ciudadanos en el gobierno por medio de los derechos políticos, y todos los consiguientes complementos á estas libertades, nos dan derecho á decir que hemos construido el andamiaje necesario para una democracia: pero ¿quiénes se han subido en él para fundamentarla con su ejercicio?»

Pues precisamente los elementos contrarios á la democracia: los que mayor cuidado han puesto en mixtificar su espíritu, cuando ya no pudieran vencerlos, y de este modo la educación nacional no ha ganado en estos treinta años todo lo que debiera, sino que las leyes democráticas han sido bastardeadas muchas veces y por eso han sido lo que debieran ser sus consecuencias.

De ese modo, educando mal al país con el vergonzoso espectáculo de trasgresiones y falseamientos, que han producido muchos escándalos, se ha llegado á la indiferencia que nos consume, que nos mata y degrada.

No dijo el señor Moret—claro está—que la mitad de las causas que han originado esta indiferencia que nos enerva y degrada, permitiendo al poder sus excesos y á la demagogia sus pasiones, corresponde á la corruptora influencia de este régimen.

Pero si no llegó á tanto, confesó que los partidos políticos todos y los hombres que por el gobierno han pasado durante este último cuarto de siglo, tienen mucha culpa en lo sucedido.

¡Y es verdad!

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 29.

Valor	Cotización
4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.45
4 por 100 exterior.	77.45
4 por 100 amortizable.	76.75
Banco de España.	392.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	208.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-20.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 30 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	400	49 1/8
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

MATADERO.—30 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	41	6312	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	3		1,50 á [illegible]	3.50
Carneros.	26	274	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	13	139	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 30 Marzo.

Existencia anterior, 178.—Han entrado en este día, 107.—Total, 285.

Han salido: Para el consumo, 82.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 203.

Los cerdos vendidos han pesado 7,867 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-12 á 1-15.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Juan Clímaco.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Balbina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla capilla de María Inmaculada.—Mañana en la misma capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 30 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 31

Jefe de día, el Teniente Coronel de Artillería don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria don Fernando Lopez.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Comunicado

El testamento de la Infanta

RECLAMACIÓN JUSTA

Por más que se empeñen en decir, con torpes intenciones, los defensores de los *albaceas* de la testamentaría de S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda (q. g. e. g.) en el periódico *La Región*, que aquéllos que, por medio de escrito en forma de instancia, hacían ver la razón derecha que, dado el espíritu y letra que del legado de última voluntad dispusiera S. A. R. en favor de sus sirvientes, éstos se hallan fuera de aquellas consideraciones, no sin eludir la exposición de razonamientos que convenzan á la opinión pública, podemos decir, sin temor de equivocarnos, que los aludidos solicitantes no son de la clase de jornaleros á que hace mención, ó quiere hacer, el referido periódico; y suponiendo en hipótesis que lo sean, no son de aquellos que, de un modo evidente, resultan excluídos de aquel derecho que se desprende del legado á que nos referimos.

Todos los reclamantes, y especialmente los albañiles á que alude el periódico *La Región*, diciendo «*que durante algún tiempo trabajaron á las órdenes del arquitecto de la Casa Real*,» debemos exponer que han sido por espacio de muchos años unos servidores especiales; y tanto, que venían, dada la voluntad variable del que manda, á ser una especie de comodines económicos que resolvían el problema de la equidad en favor de los intereses de la casa Palacio de San Telmo.

Estos sirvientes tan pronto trabajaban como artistas á las órdenes del arquitecto, como se les dedicaba al servicio doméstico, llevando al torno los manjares que habían de satisfacer los apetitos de la familia Real; otras veces eran mandados á la calle para traer encargos que en nada guardan relación con las artes ni oficios, y sí la guardan íntimamente con la cualidad de servidores; y para no molestar con infinitas demostraciones de prueba, diremos, por último, que era tan variada la aplicación de sus fuerzas físicas, y tan conocidas la honradez y sumisión á todas las disposiciones emanadas de los distintos jefes de Palacio, que en más de una ocasión fueron algunos de éstos vestidos con el traje de porteros, sin duda para suplir la falta de personal en determinadas épocas.

No queremos descender á más detalles, no solo por resultar tal vez enojoso ante los defensores de los *albaceas*, sino por estimar bastante lo dicho, sobre el concepto de servidores, y por cuya razón de justicia estimamos estar comprendidos en un todo dentro del alcance que expresa y determina el legado que á los servidores de S. A. se refiere.

Dice el periódico *La Región* «que somos unos desdichados, y que nos hallamos apartados de la buena fé»

El articulista de *La Región* suponemos debe saber que no son *desdichados* los que como medio de vivir llevan consigo el lema del amor al trabajo.

Con respecto á la *buena fé*, nos basta la demostración detallada que dejamos expuesta para desvirtuar las molestias que se nos dirigen creyéndonos faltos del derecho que nos asiste.

Algo más que desdichada es toda persona que como medio de vida emplea la adulación á los poderosos; y en el presente caso á los *albaceas*, que con seguridad no se hallarán autorizados para interpretar á su modo ninguna de las disposiciones del testamento de S. A. R.

Continua el articulista en cuestión diciendo:

«No puede entenderse en manera alguna por servidor ó dependiente á quienes trabajan periódicamente en una casa á las órdenes de un arquitecto, y sin que para nada figuren sus nombres en los libros de contabilidad de la casa, ni en las nóminas correspondientes.»

Si este párrafo llegaran á leerlo sus altezas la Infanta Condesa de París y el Infante don Antonio, legítimos herederos llamados en el testamento de su augusta madre, formarían un juicio contradictorio á lo que debe ser, sobre las personas encargadas de la administración del Palacio, toda vez que no aparecen, según el decir de *La Región*, en los libros de contabilidad el pago de las cantidades satisfechas á los reclamantes por espacio de muchos años.

«¿Que no son servidores ó dependientes los que trabajan periódicamente en una casa?»

Si no fuera periódica la vida del hombre, daríamos la razón al articulista.

Empero si es un hecho irrecusable que entre los solicitantes los hay que han servido en la real casa sin interrupción más de cuarenta años, y el que menos ha servido dos en la misma forma, ¿cómo se atreven á emplear la palabra periódicamente y aplicarla con tan mala suerte en el presente caso?

Estamos seguros que los señores albaceas han visto de ligero nuestra justa reclamación, y que, con más sereno estudio, sabrán aplicar la correcta determinación que los reclamantes desean, por ser asunto de extricta justicia.

La comisión, José Corona.—Juan Martín. Gabriel Ramos.

EL CENTENARIO

DEL SOMBRERO DE COPA

Pronto se va á celebrar el centenario del sombrero de copa.

Con tal motivo se discute actualmente en los periódicos parisienses sobre la conveniencia de modificar la forma del flamante sombrero, prenda necesaria para todo hombre que quiere alternar en sociedad.

Asunto de tan escasa importancia está dando ocasión á largas discusiones, en que han intervenido conocidos é ingeniosos literatos del país vecino.

Entre lo mucho que sobre esta materia se ha dicho, encontramos el curioso relato de una cómica aventura sucedida al célebre novelista Alfonso Karr.

El relato está hecho por el distinguido escritor francés Jules Claretie en una de las notables crónicas que con el título *La Vié á Paris* ofrece á sus lectores *Le Themps*.

Alfonso Karr fué invitado un día á una reunión en que se había de verificar en un círculo ó casino de Bélgica.

El novelista aceptó la invitación, y se presentó vestido con su traje ordinario y cubierto con un buen sombrero de fieltro de muchas alas, de los llamados calabreses, el mismo que llevó en Niza cuando le recibió en audiencia Victor Manuel.

Al pretender entrar en el casino le cortó el paso un portero, que le dijo que con aquella vestimenta no se podía pasar.

—¿Por qué?—exclamó el célebre escritor, sorprendido del atrevimiento del fámulo.

—Porque ese sombrero, señor, es de fieltro....

—Perfectamente.... ¡y qué!

—Que no se puede entrar en el círculo con sombrero de esta clase.

—Es decir....

—Digo que solo es permitido aquí el sombrero de copa.

—Entonces entraré sin sombrero.

—Tampoco, señor, se permite pasar descubierto.

Alfonso Karr quiso replicar y convencer al portero, pero éste se mantuvo inflexible.

Entonces el novelista pidió el álbum del Círculo y escribió en él con su letra más inteligible la graciosa *protesta* que transcribimos á continuación:

«Yo, Karr (Alfonso), hombre de letras, francés, certifico haber pagado 32 francos y 50 céntimos por el sombrero de fieltro de forma calabresa que me he puesto para asistir á la reunión del Círculo de.... atendiendo á la invitación que se me ha hecho, mientras que el precio de los sombreros de copa.... admitidos exclusivamente, oscila entre 14 y 20 francos. Estoy, pues, más lujosa y aristocráticamente cubierto que los miembros del Círculo.... y afirmo que si soy menos formalista, pago más caros mis sombreros. Y para que conste, lo firma—A. Karr.»

NOTICIAS VARIAS

Los escándalos del Panamá están de nuevo sobre el tapete del escándalo.

Arton, el famoso agente de negocios cuyo nombre tanto juego dió en los principiós de este célebre proceso, ha hecho, como saben nuestros lectores, denuncias contra varios diputados de la Cámara francesa.

El juez que entiende en el asunto pidió al Parlamento autorización para procesarlos.

La comisión parlamentaria nombrada al efecto ha votado el dictámen, acordando acceder á que se procese á los diputados.

Háblase de nuevas peticiones para procesar á más diputados.

—Ha sido aceptada la dimisión del cargo de gobernador civil de la Habana, presentada por el señor Porrúa.

Es probable se le nombre sucesor en la conferencia que han de celebrar hoy los señores Cánovas y Castellano.

Júzgase difícil el nombramiento para este cargo.

—Telegrafían de Valencia que ayer mañana, en las Escuelas Pías, entraron dos hombres en la celda de un hermano fracturando la puerta.

Del cajón de una mesa sacaron 3,000 pesetas.

Sorprendidos por el religioso, los ladrones se arrojaron sobre él, derribáronle y le ataron un pañuelo en la boca.

Producida la alarma, se alejaron.

Uno de ellos fué detenido, pero el que llevaba el dinero se escapó.

—Se indica al Sr. Sánchez de Toledo para sustituir á D. José Porrúa en el cargo de gobernador civil de la Habana.

—Dicen de Zaragoza:

En el Círculo carlista de esta capital ocurrió anoche un ruidoso escándalo que motivó el cierre de dicho centro

Celebrábase una velada para oir la palabra del niño Murguía, llamado vulgarmente el *Niño de Dios*.

Expresándose con gran facilidad de palabra recordó el pequeño orador la historia de Zaragoza, enalteciendo la obra de Recaredo.

Continuó su discurso dirigiendo censuras al gobierno, al trono español y al soberano de Italia, á quien llamó usurpador y tirano

El delegado del gobernador le interrumpió rogándole que empleara otros conceptos.

El *Niño de Dios* continuó diciendo:

«Adelante, señores; no hay que temer porque el espíritu esté contrariado y el cuerpo perseguido por los gobernantes.

No por eso débemos de cejar, pues la tradición y el rey se imponen y está próximo el día de la victoria.»

El delegado de la autoridad volvió á interrumpir, preguntando á qué rey se refería.

Esto bastó para que se produjera gran excitación entre la numerosa concurrencia.

Unos decían que no podían contenerse porque allí estaban en su casa.

Otros gritaban: Nosotros tenemos un rey, que es don Cárlos y de ese hablamos.

Algunos dieron vivas á don Cárlos VII.

Otros preguntaron á gritos: «¿Para qué queremos los fusiles?»

Cuando se pronunciaron estas frases estaban los ánimos excitadísimos.

Levantáronse al aire palos y sillas, y el delegado de la autoridad suspendió la velada.

Apercibido el gobernader de lo que sucedía, personóse en el Círculo.

Al llegar al salón preguntó por el presidente ó individuos de la junta.

Como no se presentara ninguno de éstos, la primera autoridad civil dijo en alta voz que de orden gubernativa quedaba cerrado el Círculo, invitando á los concurrentes á que despejaran.

Hízose el despejo sin que ocurriera ningún incidente.

Poco después persónose en el círculo el juez de instrucción, á quien el gobernador dió cuenta de lo ocurrido para que procediera á lo que hubiera lugar.

Quedóse el juzgado para cerrar y sellar las puertas del círculo, marchándose el gobernador.

Cuando salió éste había en la calle algunos grupos de carlistas, quienes no hicieron demostración alguna de protesta.—*Fondevila.*

—Una escuadra chilena, compuesta de dos acorazados y dos cañoneros, ha fondeado en Las Palmas (Canarias).

—El vapor *Isla de Luzón* ha salido de Colombo para Singapoore.

—A consecuencia de una falsa versión sobre las formas en que se efectuó el lance entre los Sres. Pizarro y Mercader, ha surgido un nuevo conflicto en Barcelona.

Uno de los padrinos ha desafiado al Sr Pizarro, quien dice que aquél propalaba rumores inexactos.

Amigos de ambas partes entienden en el asunto.

—El ministro de Marina ha visitado al señor Cánovas para darle cuenta de que la colonia española en Méjico ha enviado tres millones de pesetas para construir un buque de guerra.

El ministro se propone reunir siete millones y construir un barco cuyo presupuesto ascienda á dicha cantidad

La construcción empezará inmediatamente. El barco se llamará *Motezuma*.

—Se ha firmado el protocolo con Joló.

El comercio será libre, pero Inglaterra y Alemania han accedido á que se exceptúe el comercio de armas.

NOTICIAS LOCALES

El abono de la ópera.

Como sabemos que existe entre los buenos aficionados de la música grandes deseos de conocer las condiciones y precios del abono, á continuación las insertamos.

Se abrirá uno por veintidos representaciones, que empezarán del sábado 17 al domingo 18 del próximo mes de Abril, á los precios siguientes:

Plateas y entresuelos sin entradas, 750 pesetas.

Pálcos principales sin entradas, 165 pesetas.

Butacas con entradas 110, y lotes de veintidos entradas de abono numeradas, 22.

Quedará abierto el abono en la contaduría del teatro San Fernando, á las horas de costumbre, y á contar desde el día que se dé al público la lista de la compañía que actuará en el aristocrático coliseo.

Los señores abonados á la última temporada de primavera tendrán reservadas sus localidades hasta el sábado 10, á las diez de la noche; pasado dicho plazo, quedarán á disposición de la Empresa para satisfacer los nuevos pedidos de abono.

La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios á diario, siempre que el espectáculo lo exija, sin que por esto sufran alteración alguna los de los señores abonados

Las funciones en que tome parte el eminente tenor Comendatore Franco Cardinali serán incluidas dentro del abono.

Si por cualquier circunstancia la Empresa no diese el número de representaciones anunciadas, se devolverá á prorrateo el importe de las que dejen de verificarse, sin ninguna otra responsabilidad.

Los señores militares y empleados que sean trasladados tendrán derecho á la devolución del importe de las funciones que dejasen de disfrutar.

Creemos que los precios, por lo económicos, satisfarán al público hasta el extremo de hacer un brillante abono.

De otra suerte, nunca habría razón para lamentarnos del incremento que ha tomado el *género chico*, ya que ahora no cabría disculpa, como la *inmoralidad* de la comedia francesa, obras anatematizadas, ni otras muchas de igual clase que han alejado al público de nuestros teatros y han hecho *tronar* empresas.

El tiempo dirá, y éste haga que, siquiera por lo que toca á la cultura de Sevilla, no impere el retraimiento.

La Humanitaria.

La enérgica campaña del Sr. Romero Loma contra la mal llamada benéfica Sociedad *La Humanitaria*, y el triunfo obtenido por el mismo, haciendo desaparecer lo que nunca debió existir, le han granjeado al ilustrado médico innumerables simpatías, no solamente en Sevilla, sino fuera de esta capital.

El profesorado médico de Málaga le ha enviado un entusiasta mensaje de felicitación por su levantado proceder; asimismo ha recibido innumerables cartas de felicitación de médicos que prestan sus servicios en pueblos de esta provincia, la de Cádiz, Córdoba y Málaga.

También ha sido felicitado por medio de oficio por el Colegio Farmacéutico de Sevilla.

Para celebrar el triunfo se reunieron anoche en el domicilio del Sr. Romero Loma gran número de profesores médicos de esta ciudad y amigos del mismo.

Todos los circunstantes enaltecieron la campaña del Sr. Romero, que, con su actitud, ha prestado un importantísimo servicio, no sólo á los médicos de esta capital, sí que también á los socios de *La Humanitaria*, que eran miserablemente explotados por el director de la misma.

El Sr. Romero obsequió á sus visitantes con un improvisado *lunch*, y los compañeros y amigos del distinguido director del Instituto de Vacunación pasaron un rato agradabilísimo.

Satisfecho puede estar el Sr. Romero Loma, tanto por los resultados de su honrada campaña contra los explotadores del pobre, como de las simpatías que la misma le ha proporcionado.

El hambre en los pueblos.

Es general en los pueblos de la región andaluza la miseria.

Todos los días hay que relatar hechos ó referir acciones que comprueban lo dicho.

Hoy se alborotan en Fuentes de Andalucía; mañana, impulsados por la necesidad, hacen un robo de pan en un cortijo, y siempre escuchando por un lado quejas y lamentaciones, contrístase el ánimo ante la contemplación de esos cuadros cargados con tan negras tintas.

En Morón, según comunicación oficial con fecha de ayer, se va solucionando el conflicto.

Dice aquélla así:

«El orden público en esta ciudad ha quedado en este día bastante normalizado por haberse repartido entre los principales propietarios de 600 á 700 braceros que estaban sin ocupación; y unos 200 que han quedado sobrantes, han sido socorridos por el Ayuntamiento y serán mañana colocados en la forma que los anteriores, por lo que de acuerdo con las autoridades, creo innecasaria la reconcentración de fuerza por hoy, á menos que, la pertináz sequía porque se atraviesa hiciera más difícil la ya penosa situación en que se encuentra el vecindario.»

Eso por lo que toca á la población citada, que, en cuanto á Lebrija, varía de aspecto.

Hace pocos días unos sujetos hicieron un robo de pan hacia el sitio llamado *Cornejil*, habiendo sido detenidos como autores José Muñoz Casar y Pedro Vidal Contrera.

El parte que da cuenta del hecho no explica los móviles que impulsaran á los mencionados individuos á cometer la acción referida.

No obstante, hay que dar por cierto fueran aguijoneados por el hambre, pues no es dable suponer que les animasen ideas de lucro.

El *ratero* de oficio hurta una alhaja, el necesitado se apropia el sustento de su familia.

Hace falta, pues, que los municipios acudan á la superioridad, y ésta dé facilidades para un pronto socorro á la clase obrera, hoy tan apremiada.

De no suceder así, las responsabilidades de nuestros gobernantes serían grandísimas.

La mendicidad.

Hoy ha acudido gran número de mendigos al gobierno civil, pidiendo la libertad de los detenidos en el Asilo de Capuchinos, por implorar la caridad en la vía pública.

Muchos de los detenidos en el Asilo son pobres de los pueblos de esta provincia que habían venido á la capital con objeto de ejercer su industria en esta época que tantos forasteros concurren á nuestra ciudad, para presenciar los festejos que aquí se celebran.

Suponemos que dichos mendigos serán trasladados á sus respectivas localidades, y que con los de Sevilla se tomarán por nuestras autoridades medidas que tiendan á evitar el triste espectáculo que presentan las calles, llenas de mendigos.

Es justo que se socorra al necesitado que carece de pan, pero es obligación de las autoridades al mismo tiempo evitar que las personas que visitan á Sevilla en su época más brillante de festejos formen de la misma una idea equivocada al ver sus calles convertidas en una verdadera Corte de los Milagros.

¿Crimen ó suicidio?

Aunque el asunto se halla *sub judice*, y por consiguiente á nadie es dable inmiscuirse en él, podemos adelantar algunas noticias referentes á un asunto que no hace mucho tiempo preocupó á la opinión.

En los primeros días del corriente mes la prensa noticiera dió cuenta de que en el río Guadalquivir, y hacia las orillas de San Juan de Aznalfarache, había aparecido el cadáver de una mujer, sin que se supiese quién era ni cómo había fallecido.

El juzgado del indicado pueblecito ribereño comenzó la práctica de las primeras diligencias, y ordenado que se hiciese la autopsia de ésta, resultó que la citada señora había fallecido de asfixia por inmersión.

Reconocido el cuerpo, nadie pudo identificarlo.

Sin embargo, divulgado por la prensa que en el acto de la autopsia se le vió al cadaver la amputación de la mama derecha, por este detalle, unido á la desaparición de D.ª Francisca Vazquez Gomez, su familia ha adquirido la certeza de la desgracia que en los presentes momentos la aflige.

Era la señora Vázquez Gómez viuda del activo funcionario de este Ayuntamiento D. Manuel Alvarez Benavides, y madre del que hoy ocupa el mismo cargo que éste, D. Alfonso.

Sábese, según informes, que doña Francisca salió el día 28 del mes de Febrero de su casa con ánimo de pasear, y al poco tiempo la hallaron en el puente de Isabel II acompañada de un hombre.

Después algunos la recuerdan haber visto en el pueblo de San Juan de Aznalfarache, pero ya, á partir de aquí, el misterio más impenetrable reina en tan lamentable suceso, más inexplicable si se añade que no se la conocían disgustos que la impulsaran á tomar una resolución tan extrema.

Hoy entiende en él el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta capital, y á él sólo corresponde dilucidar la cuestión.

Á nosotros, ligados de antiguo con lazos de afecto al Sr. D. Alfonso Alvarez Benavides, toca tan sólo enviarle nuestro más sentido pésame por la inmensa pérdida experimentada.

Más viva, si se tiene en cuenta que aun quedó privado del triste consuelo de cerrar los ojos de la madre muerta, llorando á la cabecera de su lecho.

¡En paz descanse el alma de la infortunada señora!

El real de la Feria.

Adelanta de una manera visible la instalación de las casetas en el real de la Feria.

Está terminada por completo la colocación de las que sirven para la venta de juguetes que se encuentran adosadas al muro de los jardines del Alcázar.

También está terminada la instalación de las nuevas casetas que se construyeron siendo alcalde de esta ciudad D. José Bermúdez Reina.

Muy adelantadas está asimismo la colección de las que sirven para buñolerías y cafetines.

En la pasadera se ha colocado ya el foco de luz eléctrica Drumont, que durante el pasado año lució en lo alto de la misma.

En breve se comenzará el arreglo de los diferentes paseos y arrecifes del prado de San Sebastián y á la colocación de los aparatos de gas para las iluminaciones de las noches de Feria.

EXPOSICION SUSILLO.

Acordada la venta de todas las obras de arte del malogrado escultor D. Antonio Susillo, se abre una Exposición en su estudio, Alameda de Hércules número 42, desde el jueves 25 del actual mes de Marzo.

Las horas de Exposición serán diariamente de una á cuatro de la tarde y se celebrarán subastas á las mismas horas los lunes y viernes de cada semana.

Primer día de subasta, el 2 de Abril próximo.

—

En el mercado inglés se cotiza el oro en barras á 77 chelines, 9 peniques por onza.

El oro viejo español se paga á 76 chelines y medio penique por onza, y el nuevo un penique más.

Durante el pasado mes importó oro dicho país por valor de 1.601,418 libras esterlinas, y exportó 1.360,962, la mayor parte para el Japón.

En dicho mes importó plata por valor de 1.144,590 libras esterlinas, y exportó 1.385,897 idem, incluso 141,000 para España.

—

Esta madrugada cuestionaron en calle Santa María de Gracia, exponiendo *argumentos contundentes*, dos sujetos llamados Rafael Navaupo Gómez y Ramón López y López.

Ambos fueron detenidos después de habérsele ocupado al último un bastón con el que apaleó á su contrincante.

—

En la casa de socorros de Triana curaron esta madrugada á Manuel Verdugo Prieto de una herida que, según manifestó, se la había causado en su domicilio, Evangelista 32.

Quedó en la expresada casa de socorros por disposición facultativa.

—

Mañana á las dos y media de la tarde se reunirá para tomar acuerdos en los asuntos de su cometido la Comisión municipal de Asuntos Jurídicos.

—

Para el próximo cabildo municipal están puestos á la orden del día los siguientes asuntos:

Un dictámen de la Comisión de Obras Públicas sobre abono de trabajos hechos al contratista del asfaltado, y otro de la misma sobre alineación de la calle Chicarreros.

—

Hoy se han enviado á los pueblos de esta provincia y capitales de España los carteles anunciadores de los festejos religiosos de Semana Santa.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo acerca del alcance que debe darse al derecho de retracto concedido por el artículo 10 de la vigente ley de presupuesto.

Gobierno de provincia.—Solicitud de registro de mina.

Comandancia de Marina.—Se publican diez plazas de alumnos de la Escuela de Condestables que deben cubrirse proporcionalmente por los tres Departamentos, prévio examen de oposición.

Dirección general de Instrucción pública.—Continua la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que se han de proveer por concurso único.

Agencia ejecutiva de Puebla junto á Coria.—Anuncia subasta de fincas.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, San Vicente (Sevilla), Madrid, Arcos de la Frontera, Lora del Río, Puebla de Alcocer, Utrera y Osuna.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla, Viso del Alcor, Mairena del Alcor y Bollullos de la Mitación.

—

El tiempo ha variado. Los pronósticos de Noberlesoóm para la actual quincena se han cumplido tal como los expuso en su *Boletin Meteorológico*.

Esta mañana llovió algo, y durante el resto del día las nubes han cubierto por completo el horizonte.

Los labradores, que comenzaban á abrigar serios temores de perder las cosechas, á causa de la pertinaz sequía, han recibido con júbilo el cambio de tiempo.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

—

Días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el próximo mes de Abril:

Cuba.—De Madrid, el 8, 19, 20 y 28; de Cadiz, el 10 y 30; de la Coruña, el 21; de Santander (vapor francés), el 22. Además puede remitirse correspondencia por la vía de New York en las expediciones que salen de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Puerto Rico.—De Madrid, el 8, 17 y 28; de Cadiz, el 10 y 30; de Burdeos (vapor francés), el 19.

Filipinas.—De Madrid, el 7 y 22; de Marsella, el 11; de Barcelona, el 24. Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindiri y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 4 y 18.

Fernando Póo.—Las salidas directas de Cadiz se suprimen hasta el mes de Junio. Puede solamente remitirse correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de Lisboa de los días 6 y 21.

América del Sur.—Brasil; de Madrid por la vía de Lisboa (vapores alemanes), los lunes y los días 3 y 19.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay; de Madrid, 3, 6, 17 y 21; de la Coruña el 21; de Vigo el 4 y 13.

Los mismos paises, Chile y Bolivia: de Madrid el 12 y 26.

Nota.—Por la expedición del 6, á cargo de los vapores franceses, no podrá enviarse correspondencia al Brasil hasta que no termine el verano austral, ó sea hasta el mes de Mayo.

—

Se ha dispuesto que Sevilla pague, por el cupo de consumos, 2.502,000 pesetas, en vez de 3.708,000 que paga actualmente.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos decidiendo á favor de la administración dos competencias, una entre el gobernador de Santander y la Audiencia de lo criminal de dicha ciudad, y otra entre el gobernador de Valencia y el juez de instrucción de Sagunto.

Ultramar.—Real decreto concediendo un crédito supletorio de 1,000 pesos al artículo 1.º utensilios y alumbrado de la sección tercera, «Guerra», del presupuesto en ejercicio de la isla de Puerto Rico.

—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de los Baños (Habana) á D. Ildefonso Antonio Ortiz.

—

Nos dicen que en la escuela municipal de párvulos número 2 está desempeñada una plaza por una profesora que habiendo cesado en destino con arreglo á la Real orden de 15 de Febrero de 1897, y no pudiendo acogerse á los beneficios de la de 9 de Diciembre último, hállase en una situación atentatoria contra las disposiciones legales.

Esto por una parte, que, en cuanto toca á otro orden; asegúrannos que al no tener la dicha maestra caracter de interina en el desempeño de su cargo, no puede desquitársele á su sueldo un 50 por 100, que en caso contrario, debiera destinarse al fondo de jubilaciones.

Llamamos la atención á quien corresponda, para que averigüe lo que haya de cierto sobre esta denuncia y obre con arreglo á justicia.

—

La conocida torera Dolores Sánchez *la Fragosa* ha sido contratada por el empresario de la plaza de toros de Cádiz para estoquear en la misma una corrida de becerros.

—

La revista de comisario del próximo mes de Abril la pasarán los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo, caballeros cruces y transeuntes el día 1.º del mismo, de doce á una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Lutgardo de la Vega Lopez, en la secretaría del Gobierno militar, en cuya dependencia deberán presentarse los justificantes para su revisión y autorización.

—

La empresa del teatro San Fernando ha ultimado el contrato pendiente con la artista que formará parte de la compañía de ópera italiana como *prima donna leggiera*.

Dicha cantante es Isabella Svicher.

Con esta adición queda completa la lista publicada por nosotros en el día de ayer.

—

Por tratarse de una artista que en esta ciudad cuenta con generales simpatías, publicamos lo que acerca de la misma dice un diario de Granada:

«Los estudiantes de la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, enterados del próximo regreso de la Pretel á Granada con la compañía del Sr. Ortas, tienen el proyecto de hacerle un recibimiento entusiasta, á cuyo fin están reuniendo, por pequeñas cantidades, los fondos necesarios.»

—

En el tren correo de esta tarde han marchado á Cádiz 20 voluntarios que en el próximo vaporcorreo embarcarán para la isla de Cuba.

—

El número de españoles que en el año 1896 han emigrado á la República Argentina, fué de 18,051.

Nuestros conciudadanos ocupan el segundo lugar este año, como en los anteriores, en las estadísticas de emigrantes europeos á aquel país así como en su población; no obstante lo cual nuestro comercio con aquella República es inferior al de otros paises que dan mucho menor contingente á la emigración.

—

Hoy ha pasado el día en Sevilla, marchando en el correo de esta tarde al Puerto de Santa María, el diestro Luís Mazzantini.

—

Se nota gran retraimiento este año entre los ganaderos de la región andaluza para inscribir ejemplares de sus ganados en la Exposición que se celebrará en esta capital el próximo mes de Abril.

Apesar del poco tiempo que falta para que se inaugure la misma, solo hay hechas en el negociado de Ferias y Festejos de la Secretaría municipal diez y siete inscripciones.

Otros años por esta época excedía con mucho á este número el de los ejemplares apuntados.

No por ello esperamos que resulte menos brillante la de este año, puesto que los terrenos de pastoreo presentan lozano aspecto y el ganado, por consiguiente, se encuentra en las mejores condiciones para concurrir al certámen.

—

Para los efectos consiguientes de la Ley Electoral, la Dirección del Hospicio provincial ha remitido hoy nota al Ayuntamiento de los individuos mayores de 25 años que han ingresado en dicho benéfico establecimiento desde el día primero de Abril del pasado año.

El número de éstos es de veintiuno.

—

Cortamos de un diario madrileño:

«Ayer conferenció con el señor Ministro de Hacienda una comisión del Consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Tuvo por objeto la visita manifestar al señor Navarro Reverter la conveniencia de proceder á una reforma en la recaudación del impuesto del Timbre.»

—

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces pondrá en vigor desde el 15 de Abril la tarifa especial número 1 (P. V.), para el transporte de ganados y animales dañinos, por wagones completos, desde una cualquiera estación de las líneas de la red de la citada compañía, con destino á las demás de la misma.

—

El actual empresario de la plaza de toros, señor duque de la Roca, proyecta dar una larga serie de novilladas durante el próximo verano.

La primera se verificará el día 2 del mes de Mayo, y en ella se lidiarán novillos de Muruve por los diestros *Gavira* y Padilla.

—

Anoche celebró reunión en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de la proposición presentada por el Sr. Bóres sobre la subasta del arbitrio de consumos.

Se acordó proponer al Ayuntamiento que mientras no se conozca la cuota del encabezamiento correspondiente á Sevilla, no procedía acceder á lo propuesto por el Sr. Bóres.

Después se leyó una instancia de la directora del colegio de niñas situado en la calle Jesús, solicitando subvención de 150 pesetas mensuales para dar educación gratuita á un crecido número de niñas. La comisión acordó que pasara dicha solicitud á la subcomisión de presupuestos para que informara.

Por último, se leyó el informe del Sr. Mejías que, como ponente, ha emitido acerca de una instancia del excontratista del arbitrio de licencias para carros y carruajes, en la que se interesaba del Ayuntamiento la devolución de la fianza que tenía prestada. El señor Mejías informaba en sentido negativo, pidiendo, en cambio, se investigase minuciosamente sobre los propietarios de vehículos que no tenían licencia y se les obligase á sacarla.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 72. | Sevilla.—Miércoles 31 de Marzo de 1897. | AÑO XXI.

Los culpables

No hay nadie, ni los mismos periódicos oficiosos que pretenden mixtificar la opinión, que no sienta serios temores ante el incierto mañana, preñado de dificultades y de problemas de imposible solución para el régimen imperante.

No en vano se pisotea el derecho, se conculcan las leyes y se escarnece la justicia. La lógica, con sus inflexibles leyes, se encarga de deducir las consecuencias de principios que llevan virtualmente los gérmenes de la desmoralización.

Este gran pueblo, al despertar de su letargo, hundirá en el abismo instituciones caducas, gobiernos inverosímiles, próceres improvisados, ladrones que ostentan en sus pechos relucientes cruces, y toda esa taifa que desde hace años viene empujando á este sufrido País á la ruina y á la deshonra.

La historia, al juzgar los hechos que produjeron las guerras de Cuba y Filipinas, maldecirá, más que la ineptitud, la sevicia y concupiscencias de nuestros gobernantes.

Y como si estas desoladoras guerras no fuesen bastantes para aniquilar á este anémico País, se nos presenta el espectro de otra nueva contienda civil, amamantada á los pechos de estas situaciones sin fe ni ideales, que son siempre los salvadores de las grandes crisis.

Sería menester estar ciegos para no ver los manejos que desde hace tiempo viene empleando el carlismo.

No lo culpemos si en acecho siempre, como los buitres acechan la carne muerta, no perdona ocasión para resucitar el cadáver de ese absolutismo que no encaja ya en las costumbres europeas ni en las naciones medianamente civilizadas.

Culpemos á los que facilitan esas ocasiones; culpemos á estos gobiernos que le han dado armas para atacar las libertades que corrompieron; culpemos á estos gobiernos que han hecho burla del sufragio, mofa del jurado y escarnio del Parlamento.

Es preciso repetirlo mucho.

Aquí no existe régimen constitucional; nos gobierna una oligarquía sin fuerza en la opinión ni arraigo en el País.

En circunstancias tan críticas como las que estamos atravesando—las más graves desde que existe el sistema constitucional—ved callado el Parlamento, amordazado el País. Y tiene razón ¿Á qué reunir las actuales Cortes?

¿Son, acaso, la representación de España? Nó.

Son producto de la omnímoda voluntad de un hombre que las fundió en el crisol de envilecedor caciquismo y las modeló en el troquel de la más repugnante de las arbitrariedades; la arbitrariedad de un poder que, por la elevación de sus funciones, debiera conservársele apartado de esa sentina donde hoy se revuelca nuestra malhadada administración.

Corrompió el sufragio, desacreditó el Parlamento, puso en tela de juicio la santidad de la cosa juzgada, envenenó las pasiones, sembró el excepticismo, nombró alcaldes y jueces municipales á reconocidos carlistas; y desde el exdemócrata Puigcerver, restableciendo las cátedras de religión en los institutos, hasta el señor Linares Rivas nombrando al Sr. Barrio y Mier presidente del tribunal de oposiciones para las escuelas públicas de España, todos han contribuido á esta reacción que sentimos y á este malestar precursor de terribles catástrofes.

Desde el Sr. Sagasta, adulando á los elementos retrógrados de la nación, hasta el señor Vincenti, creando cofradías y fomentando hermandades, todos son colaboradores de esa obra que no tardará en dar sus maldecidos frutos.

Es menester vendar los ojos, tapar la cara con ambas manos, para no ver apostasías tales, para ocultar el rubor que nos causa la conducta de los que en un tiempo se llamaban liberales y á la democracia deben todo lo que son.

Esos, esos son los culpables.

Murmuraciones

Huele á incienso y á perfumes,
las calles se van poblando
de gente alegre que llega
de los pueblos más lejanos.
Se distinguen los ingleses
por lo rubios y lo largos,
y también porque no hablan
todavía el castellano.
El tiempo está variable,
el sol nos alumbra á ratos,
y están verdes y floridos
nuestros poéticos campos.
Los nazarenos preparan
sus capiruchos y hábitos,
se descubren las efigies,
se desempolvan los santos,
y.... Reverte y *Bonarillo*
también se están preparando.
Cada cual á su manera
se está arreglando sus trapos,
para que los visitantes
vayan muy bien informados
y hablen siempre de Sevilla
con calor, con entusiasmo.
Aunque el programa de Feria
no lo tiene consignado,
las fachadas de las casas
todas se están blanqueando,
y aunque el interior sea negro,
que el exterior esté blanco,
para que se cumpla aquello
de *sepulcros blanqueados*.
Y para final de fiesta,
y como suceso raro,
los catorce desafíos
que se hallaban preparados,
y los millones de marras
que fueron de Patronatos,
todo marcha á maravilla,
quiero decir, á buen paso.
¡Loor y gloria á este pueblo
de inocentes y pazguatos....
y de canónigos vivos
que tienen sucias las manos!

***

A.... parir tocan, ó doña Josefa Modesto:

«Una mujer de cuarenta y dos años, llamada Josefa Modesto, habitante en una barraca de los arrabales de Valencia, ha dado á luz con toda felicidad tres niños, que todos viven.

Tiene seis más de familia en tres partos.»

Aunque Modesto se llama
no se le ve la modestia,
que pare con arrogancia
como si fuera princesa.

***

El pan nuestro de cada día:

«Unos cien trabajadores agrícolas, hambrientos, se presentaron anteayer en la plaza de Pizarra (Málaga), pidiendo pan y trabajo, sin cometer ninguna clase de desmanes.

El alcalde de dicho pueblo puso el hecho en conocimiento de la autoridad superior de la provincia.»

Bueno, y.... mientras tanto contesta la autoridad superior de la provincia, los cien trabajadores que se expurguen.

Al sol ó á la sombra.

A ver si de ese modo entretienen las ganas de comer.

***

En la provincia de Málaga
se están perdiendo las viñas
porque dicen que no llueve
hace ya bastantes días.
¡Ay! Que se pierda la Habana,
que se pierda Filipinas,
pero hombre, que no se pierdan,
¡que no se pierdan las viñas!

***

Un hombre prevenido:

«Dicen de Segorbe que sólo á un sujeto vecino de aquella ciudad, Tomás Martín, se le ocuparon días atrás por la Guardia civil, un fusil, dos carabinas, un mosquetón, tres sables de montar, una espada de ceñir y un machete de media cintura y.... nada más.»

Con todo eso y una sotana y un escapulario, cátate á un cura Santacruz ú otro bandido del mismo jaez.

Y.... ¡viva D. Cárlos!

***

Dice un periódico de Barcelona:

«Durante la función celebrada anoche en el teatro de la Gran Vía, varias señoras se quitaban los sombreros al levantarse el telón, como hacen los caballeros, con objeto de no molestar con aquéllos á los espectadores que tenían detrás.

Esta conducta fué muy elogiada. Conviene que tenga imitadores, aunque lo mejor fuera que las señoras abandonasen los sombreros grandes al concurrir á los teatros.»

Lo gracioso será cuando.... detrás del sombrero salga un moño postizo.

Y comenzará la silba antes de levantarse el telón.

***

En Burgos á un sacerdote
le han dado un fuerte *camelo*....
¡Lo que prueba que se dan
cuchilladas al maestro!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El asunto del día es la prisión de Ríus Rivera.

Ya EL BALUARTE dió su parecer sobre ese hecho, que califican muchos como segundo golpe recibido por la insurrección, y por con siguiente, holgarían nuevas reflexiones, repeticiones de las anteriores.

Entremos, pues, en la senda del *reporterismo*, que en la prensa se impone como el *género chico* en el teatro, y demos detalles de esa prisión, nuevo adelanto que el valor de nuestros soldados ha conseguido.

El cabecilla Ríus Rivera hallábase acampado detrás de fuertes posiciones, desde las que sostenía recio combate con la columna Hernández Velasco.

Una granada cayó en el centro del campamento, hiriendo á muchos, incluso al titulado teniente Ducassy.

El pánico fué inmenso entre los rebeldes, que huían dispersos.

El general Velasco ordenó entonces que las tropas avanzaran á la carrera.

Ríus recibió tres balazos en un muslo.

El titulado coronel Bacallao intentó levantarlo, colocándolo sobre el caballo.

Viendo la imposibilidad de que se sostuviese, Bacallao lo tomó en hombros, disponiéndose á escapar con su carga.

Un grupo de soldados (de los cuales uno solo mató á tres rebeldes) apoderóse de Ríus y de Bacallao.

El general ordenó que fueran conducidos á San Cristóbal, custodiados por dos compañías del batallón de Castilla.

Después continuó la persecución, operando sobre Cabezadas.

Las tropas trataron con gran respeto á los prisioneros, oyendo de boca de Ríus las siguientes palabras:

—Estoy agradecidísimo, porque se me ha tratado con toda delicadeza.

Éste, lo mismo que Bacallao, demuestran gran serenidad de espíritu, quejándose el primero de los dolores que le producen las heridas.

Ríus Rivera y Bacallao están presos en el cuartel de la Guardia civil de Santa Clara.

Dícese que aquél quiso gratificar á los camilleros que lo transportaron.

El general Hernández Velasco se opuso, diciendo que los soldados nada necesitan, bastándoles con el honor de la victoria, que nunca les ha faltado.

—

Dicen los telegramas que amplían las noticias recibidas del encuentro en que quedó prisionero de nuestras tropas el famoso cabecilla sustituto de Maceo:

«Ríus Rivera, con Bacallao y 20 insurrectos más, desfilaban hacia las lomas de Botella.

Entonces fué cuando recibió este grupo una descarga de la tercera compañía, que mandaba el capitán D. Saturio García, que iba flanqueando por la izquierda, y de la cual cayeron seis rebeldes muertos y siete heridos.»

Este militar, cuyos soldados han tenido la suerte de herir y coger prisionero á Ríus Rivera, embarcó el día 11 de Febrero del año pasado con el batallón de la Reina para Cuba.

Nuestro compañero de Redacción Sr. Soto y Repiso, que se encontraba en Cádiz presenciando los embarques, decía en una de sus correspondencias:

«Saludo á mi amigo el ilustrado capitán del batallón, D. Saturio García.—Buena gente—me dice.—Éstos honrarán, de seguro, la bandera que los cobija.—Bandera desplegada al viento; victoriosa en cien combates, desde que, con el nombre de Tercios, hizo las famosas campañas de Italia y Flándes, hasta cubrirse de gloria en la última guerra civil, asistiendo en el intermedio de una á otra época á todas las luchas sostenidas por la Patria.»

Tenía razón el distinguido militar al afirmar lo antes expuesto; sus soldados se han portado como lo que son: como soldados españoles.

—

Después de lo dicho, hay lo de siempre.

Encuentros, á los que se dan poca importancia, no obstante que producen bajas dignas de tenerse en consideración.

En Lomas de Jayabo batieron nuestras tropas á la partida de Federico Toledo, matándole siete hombres.

Nuestras bajas fueron un cabo y siete soldados heridos.

En el ingenio Villa de California cogieron nuestras fuerzas seis muertos, entre ellos el médico Mazas.

En Movida fué muerto por los soldados el prefecto Justo Gafas.

Los rebeldes presentados de la partida de Dámaso Fernández dicen que todos los individuos de la misma desean presentarse.

En Potrero Barreta (Habana) batieron las tropas á las partidas de Castillo y Delgado, matando 27.

Entre los muertos fueron hallados cinco blancos de aspecto distinguido.

Nuestras bajas fueron siete heridos.

La columna Alemán batió en Vista Hermosa (Habana) á una partida, matándole siete.

Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos.

Los batallones de Isabel II y Murcia, en un reconocimiento de la sierra Matahambre (Las Villas), mataron cinco insurrectos, apoderándose de los depósitos de dinamita y pólvora que allí tenían los rebeldes.

Nosotros tuvimos dos muertos y siete heridos.

Hernández Velasco

El nombre del bravo general, jefe de la columna que ha cogido prisionero al famoso cabecilla Ríus Rivera, es de los que más han sonado en la actual campaña.

Como coronel jefe de columna, se le ve luchando siempre con positiva ventaja contra los separatistas desde los comienzos de la insurrección.

Innumerables son los hechos de armas en que ha tomado parte. Al frente de sus soldados ha recorrido toda la isla. Primero se bate en Santiago de Cuba; pasa después á Las Villas, y de esta provincia á Matanzas; más tarde á la Habana, y por último á Pinar del Río, cuando Maceo dominaba con sus secuaces en ella.

En premio á sus importantes y dilatados servicios, le premia el Gobierno con el ascenso á general de brigada, ascenso que le comunica el mismo general Weyler cuando, para dar mayor impulso á las operaciones, marchó á Pinar del Río con numerosas fuerzas. Al frente de éstas le coloca las insignias de su nuevo empleo y le confiere en el acto el mando de una brigada.

Con ella ha seguido prestando el general Hernández Velasco importantes servicios á la Patria, uno de los cuales ha sido la prisión del cabecilla Ríus Rivera, que constituye, á no dudar, fuerte golpe asestado al separatismo.

La situación

Como nuestros lectores no ignoran la victoria obtenida en Filipinas por nuestro glorioso ejército ha costado grandes y dolorosísimas pérdidas.

Entre los varios encuentros que han dado por resultado la toma de Imús, hemos tenido cerca de trescientas bajas, número más que suficiente para poder calcular la tenacidad y la obstinación de los tagalos sublevados.

Y estas lamentables desgracias nuestras deben servir para reformar el criterio de cuántos irreflexiva y caprichosamente consideraban, hasta hoy, la insurrección filipina como un motín de alucinados, indigno de provocar grandes acontecimientos para lo sucesivo en el régimen caduco que sostienen nuestros gobiernos en aquel archipiélago.

Lo que es sensible y debe cargarse á la cuenta de las imprevisiones de estos gobernantes restaurados, es que estas rectificaciones cuesten á la patria abundante sangre de sus más queridos hijos.

Los consumos

Por la dirección general de contribuciones indirectas se ha llevado al ministro de Hacienda la propuesta relativa al impuesto de consumos en 28 capitales de provincia ó poblaciones importantes asimiladas, en las cuales termina en Junio próximo el concierto que tenían con el Estado, relativo á dicho impuesto.

La propuesta se hace con arreglo á la ley, elevando algún tanto los cupos de lo que hasta ahora venían pagando.

En Valencia, por ejemplo, se venía pagando por dicho concepto 1.543,000 pesetas; debía pagar, como cupo máximo, pesetas 3.688,000, y se le fija en la propuesta que se hace 1.851,000 pesetas.

El aumento total de ingresos que por estos conceptos se obtiene de las 28 poblaciones á que afecta, es de 5.821,000 pesetas.

Estas poblaciones pagaban 26.423,000 pesetas, debían pagar 40.354,000 como cupo máximo, y se les fija solamente 32.244,000 pesetas.

La propuesta se halla á estudio del señor ministro de Hacienda.

¡Contribuyentes, á defenderse!

Tiene miga el siguiente suelto que publica *La Epoca*, y cuyo origen no puede ser más autorizadísimo:

«Las necesidades de la guerra y el resuelto propósito que tiene el gobierno de llegar á la nivelación del presupuesto ordinario, le obligarán seguramente á reforzar los ingresos, para lo cual es indispensable el desarrollo de los tributos.

Es conveniente que el país vaya persuadiéndose de esta necesidad, porque la guerra exige grandes gastos, y para sufragarlos hay que contraer deudas, cuyos intereses y amortizaciones es preciso pagar.»

Las precedentes líneas son una prueba más de los beneficios que ha importado al país el régimen que hoy existe, y si bien le obligarán forzosamente al sacrificio, puede tener por seguro que los nuevos esfuerzos que el Gobierno

so'icita serán tan excelentemente aprovechados como los anteriores.

Por fortuna, las cosas van tomando un aspecto que nos parece que no va á dar tiempo á los Necker de la restauración á salvar al país.

Ecos de la prensa

Dice un periódico carlista:

«Quedamos, pues, en que los liberales y conservadores no tienen cosa alguna que reprocharse, no representando, en suma, sino lo que la frase del vulgo: «Los mismos perros, etc.»

Malcomparados los perros.»

Esto último me gusta,
porque demuestra
que ama á sus semejantes
ese colega
no permitiendo
que las malas comparanzas
se hagan con ellos.

***

El Correo trae un artículo titulado:

Descomposición del partido conservador.

¡Qué título tan real!
¡Huyamos, que va á oler mal!

***

Un periódico canovista dice que Maura, de Gladstone en canuto, se ha convertido en Gladstone jubilado, y que la obra colonial del Sr. Cánovas le arrebata su único carácter y significación.

Otra fase de la personalidad múltiple del Sr. Cánovas:

Arrebatador de caracteres y significaciones.

Cada día se nos presenta más coloso.

Y más arrebatador.

Recluta voluntaria

Nuestro colega *El País* ha publicado un comunicado, que suscribe un exsargento, acerca de este asunto, y del cual copiamos los párrafos siguientes:

«Para que el gobierno pueda reunir los 12,000 hombres voluntarios, y no quitar brazos á la agricultura *que cada día son más necesarios*, precisa: primero, que amplíe la edad hasta los cuarenta y cuatro años, y segundo, que los sargentos que han ido en ella, y los que en lo sucesivo vayan, se les considere como á los sargentos del ejército, y que cuando hayan cumplido nueve años de servicio y siete de sargentos (contándose los que antes sirvieron) tengan derecho á gozar de los beneficios que á los del ejército ofrece el art. 24 de la ley de presupuestos, esto es: que puedan ser segundos tenientes de la reserva retribuida, sin perjuicio de que, si por mérito de guerra se hacen acreedores á otros ascensos, se les den á aquellos que se lo ganen.

Pero como quiera que hoy, los que hasta la fecha han ido sólo tienen deberes que cumplir y ningún derecho que disfrutar, muchos que tenemos cinco, seis, siete y hasta ocho años servidos, y casi colocados, no queremos ni debemos ir á hacernos matar sin recompensa y sin gloria.

De esta manera, en tres ó cuatro meses podría cubrirse el contingente, mientras que, siguiendo como hasta aquí, en seis meses no se han de alistar 2,000, entendiéndose que éstos han de ser en su mayor parte hombres de dudosa conducta,

No quiero extenderme más, pues creo que con esto basta; pero si es necesario, y el ministro de la Guerra no estudia el asunto, reformando la real orden con otra en el sentido que indico, dentro de quince días volveré nuevamente á molestarle.»

La carrera de maestros

Con motivo de la reforma de las escuelas normales, la carrera de maestro va á sufrir una transformación radical. Este es al menos el pensamiento del gobierno que ha pasado al consejo de Instrucción pública el proyecto, introduciendo á última hora en él algunas modificaciones.

En el proyecto se establecen 3 títulos de maestro, que son:

Maestro de primera educación.
Profesor normal de Ciencias.
Profesor normal de Letras.

Los estudios para adquirir el primer título durarán tres años.

Para los dos títulos de profesor será necesario cursar otros dos años después de haber aprobado los tres de maestro de primera educación.

Además de esto, los alumnos que hubiesen aprobado las asignaturas del primer año podrán con ello solo aspirar á escuelas hasta de 625 pesetas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado.	64.55
4 por 100 interior fin corriente.	64.50
4 por 100 exterior.	77.80
4 por 100 amortizable.	76.80
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	208.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 45.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 31 Marzo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		(Sin precio)
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—31 Marzo

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8740	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	4		1,50 á 2	3.50
Carneros.	65	796	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	15	138	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 31 Marzo.

Existencia anterior, 203.—Han entrado en este día, 125.—Total, 328.

Han salido: Para el consumo, 95.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 233.

Los cerdos vendidos han pesado 9,224 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-12 á 1-15.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Balbina.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Teodora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla capilla de María Inmaculada.—Mañana en la misma capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 31 de Marzo de 1897.

Servicio para el día 1

Jefe de día, el Comandante de Artillería D. José Llano.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria don Enrique Moron.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

GRECIA

Grecia no sufre con resignación que se la obligue á retirar de Creta sus tropas y renunciar de nuevo á la anexión de la isla. Se ve humillada por segunda vez, y no quisiera doblar ahora como en 1866 la cabeza ante Europa.

Creta, dice, es de origen griego y quiere ser griega. No suspira por su independencia sino por formar parte de mi reino. Ansía vivir con sus hermanos y no aislada ni con sus opresores turcos. No de ahora, sino desde muchos años, tiene manifestado su deseo. Lo revelé ya cuando me alcé contra Turquía y logré emanciparme. Me ayudó en mi empresa levantándose también en armas. La aman mis hijos como ella me ama: ¿por qué se ha de interponer entre mí y ella Europa, rompiendo vínculos que formó la historia y la naturaleza? No será por cariño ni por respeto á Turquía, á quien sin cesar despoja. Turquía no gana ni puede estar satisfecha con que se equipare Creta á Samos. Declarar autónoma la isla y dejarla unida al Imperio por un simple tributo, no es sino hacerle pagar su rescate.

La queja es razonable, sobre todo cuando ahora se ve que aun cretenses musulmanes piden la anexión á Grecia. Europa, sin embargo, no parece dispuesta á ablandarse. Harto hice, contesta, en declararte á tí soberana arrancándote del poder de los turcos. Llevabas 20 siglos de servidumbre y habías perdido tu personalidad y aun tu nombre, cuando ya por la diplomacia, ya por la guerra, te hice nación y reanudé tu historia con la de los antiguos helenos.

¿Con qué derecho, cuando no llevas aún setenta años de existencia, pretendes ya ensalzarte sobre las ruinas de la que fué tu reina y señora? ¿Acaso no sabes que hay acá en Oriente una cuestión antigua que, como no se la maneje con prudencia, puede conturbar todas las naciones de Europa? Deja que por de pronto respete la integridad del Imperio otomano cuando no sea más que en la apariencia: autónomas todas las regiones que en esta parte del mundo tiene, fácil me será reducirlo al Asia. Sonará entonces para todas, aun para las del Africa, la hora de la total independencia.

¿Y mi honor nacional? replica Grecia. Yo he llevado por entre tus escuadras mis buques de guerra y no me has detenido. Yo he desembarcado en la isla tropas y municiones, he organizado la insurrección, he peleado con los turcos, y tú has permanecido en silencio. Se han exaltado, ante mis hechos y los tuyos, mis hijos, y todos, desde las islas Jónicas al Archipiélago y desde la Laconia á las fronteras de la Tesalia, piden á una voz que no deponga mis armas sin haber unido mi suerte con la de Creta. ¿Cómo los acallo ahora?

Si no te ha movido la ambición, responde Europa, y si sólo tu amor á Candía, contenta y aun orgullosa debes estar con haber contribuído á redimirla y ponerla bajo el cetro de un príncipe como el tuyo. Con ser los cristianos los más, vivían de la tolerancia de los musulmanes: vivirán ahora los musulmanes de la tolerancia de los cristianos.

Grecia se siente herida: ¿tendrá al fin más recursos que ceder á los acuerdos de Europa? Es la fuerza la que rige y la que hace y deshace naciones.

NOTICIAS VARIAS

Desde la toma de Malaxa los insurrectos cretenses se han concentrado á la altura de la bahía de Suda.

Proponíanse apoderarse del fuerte de Izadin y no lo consiguieron por el auxilio que prestaron á los turcos los acorazados italianos.

—Se ha firmado una aclaración al artículo cuarto del protocolo de Joló de 1885, quedando facultado el Gobierno para prohibir en aquel archipiélago la importación de armas de fuego, municiones de guerra y alcoholes de todas las procedencias.

—*La Epoca* dice que para cumplir ineludibles obligaciones que exige la defensa de la patria, precisa sacar con el mejoramiento de los actuales tributos el mayor ingreso posible.

Por esto se ha elevado el cupo de consumos.

Y por no bastar estas medidas, se justificará la aplicación de nuevos impuestos ó el recargo de los actuales.

—A primeros de Abril se verá en Consejo de Guerra una causa por abusos en la Caja de Reclutas de Ultramar en que figuran procesados dos capitanes de infantería y un teniente de caballería.

—La comisión que por orden de Beránger se nombró en 12 de Febrero para distribuir entre lo heridos, inutilizados y huérfanos de la Armada que ocasione la campaña, un donativo de 20,000 pesetas, avisa que los individuos y familias que se crean con derecho al donativo se dirijan al Ministerio de Marina por conducto de las autoridades de los Departamentos y por medio de instancia.

—La policía de París ha registrado los domicilios de Maret y Naquet.

En la redacción del *Radical* ha sido preso Bayer.

—Dicen de París que la Cámara autorizó por unanimidad el procesamiento de Mayert, Boyet y Naquet.

Los radicales han propuesto el nombramiento de una comisión de 33 miembros que revise el asunto del Panamá.

El Gobierno se ha opuesto.

La Cámara rechazó la proposición, aprobando un voto de confianza al Gobierno.

—Los ministeriales niegan que se demore el planteamiento de las reformas de Cuba, por dificultades que se suponen.

Añade que las reformas regirán en Abril.

—Cánovas se propone convocar á las cortes en Mayo.

NOTICIAS LOCALES

Los proyectos de un edil.

Diálogo entre uno de los concejales que terminan su misión municipal en el próximo Mayo y un aspirante á candidato con probabilidades de éxito.

—¿Conque es usted uno de los candidatos designados por el Comité del partido para ir al Ayuntamiento?

—Eso ha dado en decir la gente; yo nada sé aún, pero si así lo acuerda el partido, no tendré más remedio que someterme y sacrificar mi tranquilidad en defensa de los intereses del pueblo. Y crea usted que, si voy al Municipio, no será para hacer el papel de comparsa y decir únicamente sí ó nó en las votaciones.

—Eso no lo dirá usted por mí, pues bien le consta que llevaba mi programa de mejoras de la población, y si no lo expuse fué por falta de tiempo. Siempre que de ello hablaba al Alcalde, éste me rogaba aplazase su presentación para época más oportuna, que si no....

—¿Cuatro años que ha ejercido usted el cargo poco tiempo?...

—¡Oh, amigo mio! Usted no sabe lo que es aquella casa; allí hay que tomarlo todo con calma, con muchísima calma.

—No he de tenerla yo seguramente; y crea usted que, de aceptar el cargo para el que me designen (que aún no lo tengo decidido), será para hacer mucho por Sevilla.

—¿Tiene usted ya en cartera algún proyecto?

—Tengo varios y todos ellos beneficiosos; pero el que más me entusiasma, y por el que estoy dispuesto á sacrificarlo todo, es por la reforma del cuerpo de municipales y serenos.

—¡Eso es importantísimo!...

—Ya lo creo. En primer lugar pediré que la teresiana que hoy usan los individuos de la Guardia municipal sea sustituida por cascos de metal dorado, parecidos á los que llevan los dragones de nuestra caballería. Sobre dichos cascos lucirá muy bien el escudo de nuestra ciudad.

Para los serenos pediré que se les sustituya el chuzo que hoy tienen con carabinas. De este modo impondrán más respeto á los rateros y borrachos.

—Magnífica idea la de usted, y créame que yo sería uno de los votantes de ese proyecto, si para entonces perteneciera al Ayuntamiento.

—También tengo el proyecto de que se erija un monumento al arte taurino, que simbolice la afición más saliente de este pueblo, á la entrada del camino de Tablada. Pero este lo presentaré después que sea aprobada la reforma en el vestuario y armamento en el cuerpo de guardias municipales y serenos.

—Créame que no es lisonja. Usted es uno de los hombres que hacen falta en el Ayuntamiento, y con sus proyectos se hará de una popularidad envidiable. ¡Ojalá pueda llevarlos á la práctica!

—Así lo espero.

—Pues nada, cuente con mi apoyo para su elección... y á trabajar en favor de esta Sevilla tan mal administrada.

Tauromaquerías.

¿Hablaba usted de mi pleito?...

El pleito es el que tienen entablado los revisteros sevillanos con la Empresa de nuestra plaza. El motivo del litigio el cartel que esta última ha presentado para las corridas de Feria.

Estiman los escritores taurinos que es deficiente en lo que respecta á toreros, pues con los anunciados no se satisface la afición.

En este punto estamos conformes, y creemos muy justas las lamentaciones, pero.... de lo malo, poco.

Descartado de la combinación *Guerrita*, único matador que podía, á nuestro juicio, dar atractivo al cartel, no somos de opinión que se refuerce éste con el nombre de otro diestro de segunda fila.

Y aunque suponemos que la empresa, puesta ya en el camino de las lamentables equivocaciones, no ha de hacer nada que disminuya el disgusto de los aficionados, bueno es hacer constar que, ya que no se ha traído al gran torero cordobés, están de más los *parches* que á última hora se le quisieran pegar al cartel presentado.

Por demás suponemos que la empresa no se meterá en libros de caballería y hará caso omiso de esas peticiones de reforma en la combinación que tiene ultimada; porque ¿quieren decir los revisteros peticionarios qué diestros, fuera del susodicho *Guerrita*, significarían en el cartel una reforma plausible?...

En Mazzantini, cuyo nombre al hablar de estos asuntos tantas veces se ha apuntado, no hay que pensar, pues impondría condiciones que no serían aceptadas, como no lo fueron las de *Guerrita*, y eso que este torero significaba mucho más para la empresa.

Contentémonos, pues, con *Bonarillo*, Reverte y *Bombita*, y esperemos la llegada de tiempos mejores.

***

En lo que parece que la Empresa trata de poner toda la carne en el asador, es en las corridas de novillos, que este año darán comienzo el primer domingo de Mayo.

Gavira y Padilla son los encargados de inaugurar la temporado novilleril.

Después se jugarán en los subsiguientes domingos corridas, para las que la Empresa tiene contratados—según dice—á los más aplaudidos matadores de novillos y compradas corridas de las ganaderías que más justo renombre gozan.

Allá veremos si esas promesas se convierten después en la presentación de *siniestros* y corridas de bueyes auténticos.

Que se dan casos.

Teatros.

Vico continua su infructífera campaña en el teatro de Duque, y apesar de las funciones en honor de la taquilla, digo de Zorrilla, y de los beneficiones que á diario anuncia, no le sale la cuenta.

Ya cuando empezó la temporada supusimos lo que iba á suceder, y así lo expresamos con la franqueza que nos es característica.

Al público no se le da gato por liebre, y Vico, con todo su prestigio y todo su renombre, no ha podido suplir las deficiencias de su compañía, que son grandísimas para trabajar en una población de la importancia de la nuestra y exigir precios tan elevados como los establecidos.

Si Vico se lamenta del retraimiento del público, no culpe á nadie de ello, sino á él mismo que así lo ha querido.

***

El Duque tiene un nuevo empresario, y esta vez, afortunadamente, es de los que saben como pocos el negocio que trae entre manos, y de los que más hacen por complacer al público.

El nuevo *caballo blanco* es D. Manuel Barrilaro, que en la actualidad se ocupa en formar la compañía que actuará allí desde el próximo sábado de Resurrección.

Allá veremos las *novedades* que nos trae el simpático D. Manuel.

ROBO CON ESCALO

Anoche se cometió en el edificio de la Maestranza de Artillería un robo con escalo que, por la forma como fué cometido, revela la sagacidad con que debió haber sido estudiado por los que lo perpetraron.

En el edificio de la Maestranza, de nueva construcción, que se encuentra situado frente á la Caridad, tiene en la fachada de este lado un departamento en el que habita el portero con un hijo, hombre como de 25 años de edad.

Los muros que la circundan son altos, gruesos y con verjas.

Cómo fué descubierto

El sereno del distrito, Miguel Gerena García, al dar la vuelta á su demarcación, notó un sospechoso ruido en las plantas del jardín, por lo que decidió ir á avisar á los carabineros que dan servicio en el muelle para que le prestaran auxilio.

Se supone que los ladrones fueron cinco, cuatro que entraron en el edificio, saltando por muros, y uno que se quedó espiando en la parte de fuera, el que, al ver la actitud del sereno, avisó á sus compañeros para que se pusieran á salvo.

Estos saltaron á poco por el mismo sitio que se cree que entraran, cosa que fué advertida por el sereno, que desistió de avisar á los carabineros y se puso en persecución de uno de los ladrones, que, por haber caido de mal modo al saltar, se retrasó en la huida.

Este, al verse perseguido, hizo frente al sereno, armado de una pistola de dos cañones y de gran calibre, con la que intentó disparar dos veces.

Los tiros no salieron por estar los gatillos puestos en el seguro, cosa que el ladrón, en su precipitación, no pudo precaver.

Dos serenos que atraidos por las pitadas de su compañero llegaron en aquel momento, ayudaron á detener al agresor, que fué conducido á la casilla.

Avisados el jefe de policía señor Valenzuela, así como el brigada de la guardia nocturna, se personaron en el lugar del suceso, dando aviso al juez de guardia señor Villagran, que llegó á poco.

Los ladrones, como en otro lugar dejamos apuntados, habían saltado la tapia de la fachada del edificio, después de lo cual hicieron saltar una puerta que les cerraba el paso para llegar al departamento del portero.

Para ello practicaron en la puerta un taladro hecho, sugún pudo apreciarse, con un berbiquí y una palanqueta.

Ya en la parte anterior al mencionado departamento, hicieron un boquete en el muro de medio metro en cuadro, por el que penetraron en una habitación donde hay varios muebles, que descerrajaron por completo, revolviéndolo todo, lo que repitieron en otras habitaciones.

En la precipitación de la huida los ladrones no pudieron llevarse ropa alguna de la que con este fin tenían apartada y que abandonaron.

El portero, en los primeros momentos, y preso de la excitación que es natural, no podía precisar los objetos que le faltaban entre aquella confusión de ropas y muebles, todo en el más completo desorden

Solo notó la falta de 25 ó 30 duros que de su paga, cobrada hace poco, conservaba guardados en el cajón de una mesa.

La casa se encontraba sola porque el portero estaba de guardia y su hijo acostumbra á recogerse siempre muy tarde, cosa que debían saber los ladrones cuando con tanto cinismo cometieron el hecho.

El detenido dijo llamarse José Sánchez Tacón, natural de Ubrique, de 45 años de edad, y vive en San Bernardo.

Declaró ser vendedor de petacas, sombreros y *lo que caia*.

Manifestó que había huido para no ser detenido, siendo *inocente*.

En el lugar del suceso se personó el coronel de artillería don Francisco Barras, que ordenó fuera trasladado el detenido al cuartel de artillería, porque la causa será seguida por la jurisdicción militar.

El hecho, como puede juzgarse, debe haber sido ejecutado por personas conocedoras del lugar, por lo intrincado de los jardines y la parte en que el taladro del muro estaba practicado.

Merece los mayores elogios el sereno Miguel Gerena García, quien, con verdadera exposición de su vida, ha evitado que el robo se consumara á satisfacción de los ladrones.

***

La policía ha continuado hoy las diligencias para la captura de los autores del robo que lograron fugarse Estas han sido llevadas á efecto muy acertadamente por los inspectores Sres. Morales, Montero y Cemán y el jefe Sr. Valenzuela, que no han descansado un solo momento en todo el día.

Es cosa cierta que los asaltantes eran cinco, de los cuales tres se encuentran ya presos, convictos y confesos de su delito.

Tenían ideada la realización del robo desde hace varios días, á cuyo efecto celebraron diferentes reuniones en el puesto de agua que existe en la primera glorieta del paseo de las Delicias, frente á la puerta del Parque. El dueño de dicho puesto, Juan Pérez, que es uno de los autores, se encuentra preso. Tanto este detenido como el otro, preso hoy, que se llama Manuel y de apodo *Cerote*, son naturales de Écija.

La captura del primero se verificó en las primeras horas de la mañana en dicho puesto y la del segundo en la calle Dos de Mayo.

Conoce también la policía á los otros dos ladrones que faltan, y sigue tan de cerca su pista, que será muy posible que esta noche se encuentren ya detenidos.

Así como en otras ocasiones hemos censurado la apatía y poco acierto de los del Orden público, justo es que en la ocasión presente tributemos los elogios á que se han hecho acreedores, tanto el jefe Sr. Valenzuela como los inspectores antes nombrados.

Suicidio.

Hoy á la una de la tarde arrojóse al río Guadalquivir un sujeto que á poco desapareció bajo las aguas, sin que las dos únicas personas que presenciaron el hecho pudieran haberle prestado auxilio.

El suicida, que se llamaba Antonio Dominguez y habitaba en calle Castilla número 90, para realizar su intento asomóse á una ventana de su casa que da al río, y desde allí se tiró.

Los que presenciaron la acción del infortunado Dominguez han sido José Geras Gamero, vecino de aquél, y José Morón Navarro, que habita en calle Castilla.

Ignóranse los móviles que impulsaron al sujeto á que hacemos referencia á tomar una resolución tan extrema.

Se han dado las órdenes oportunas para vigilar el Guadalquivir, á fin de que la autoridad tenga conocimiento oportunamente de la aparición del cadaver.

El cura de El Rubio.

Un testigo presencial nos refiere un hecho que no deja de tener gracia.

Hace pocos días, los obreros empleados en una mina sita en El Rubio vinieron en conocimiento de que el ingeniero iba á visitar aquellos terrenos, y, en su natural deseo de hacerle un buen recibimiento, pensaron en la manera de llevarlo á efecto

A dicho fin, y teniendo en cuenta que mejor y más resonancia tendría yendo acompañados de la autoridad que, como en todos los pueblos, en el de referencia está representada por el alcalde, cura párroco y hasta el veterinario, acudieron al ministro del Señor para que figurase en la manifestación de júbilo que se proyectaba.

Y aquí entra lo bueno, y el asombro del ingeniero visitador, cuando, al dar vista al grupo de trabajadores, observó que, á la cabeza, marchaba el bueno del párroco, sudoroso y jadeante por los esfuerzos inauditos que hacía agitando por encima de la masa humana una enorme bandera de color rojo rabioso que, al ser tocada por los rayos de *Febo*, despedía reflejos sangrientos, como pregonando un exterminio reñido con las prácticas que su ministerio le impone.

Que hubiera desplegado el trapo blanco se comprende, pero el rojo....

A menos que, dominado por místico entusiasmo, y rodeado de aquella partida, su exaltación le hubiese sugerido la cándida idea de creerse por un momento cura de Santa Cruz.

O que, poseido de delirio lírico, recordase al sacristán de *La Marsellesa*, que canta:

«Guerra y exterminio,
sangre por doquier....»

Porque otra cosa no se comprende.

Á nuestros suscriptores.

Con el presente número, EL BALUARTE regala á sus suscriptores un programa de los festejos primaverales, ilustrado con fotograbados.

El dicho programa, impreso en los talleres de esta casa, puede ser reclamado en el acto de la entrega del número de hoy.

—

La Delegación de Hacienda abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes sobre la Tesorería de esta provincia, en los días que á continuación se expresan:

Día 1.° de Abril.—Montepío civil, cesantes, jubilados, remuneratorias y exclaustrados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de guerra y marina.

Día 5.—Cruces pensionadas.

Días 6, 7 y 8.—Todas las clases sin distinción.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Solicitud de registro de mina.

Delegación de Hacienda.—Se anuncia el pago á las clases pasivas.

Fiscalía militar.—Requisitoria.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Magdalena (Sevilla), Córdoba, Utrera, Cazalla, Morón y Villanueva de las Minas.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Pruna y Paradas.

Dirección general de Instrucción pública.—Continúa la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que han de proveerse por concurso único.

Intervención de Hacienda.—Relación individual de vencimientos de fincas enajenadas y censos redimidos en esta provincia.

—Anuncios no oficiales.

—

Matilde Pretel se propone pasar la Feria en Sevilla en compañía de su familia, y para ello tiene pedida habitaciones en uno de los mejores hoteles de esta capital.

—

Una brigada de obreros del Municipio ha estado hoy ocupada en arreglar con arena el arrecife que sirve para paseo de personas en las Delicias.

—

En Alcalá de Guadaira se proyecta celebrar una novillada para el día 4 de Abril próximo. Los espadas serán el *Barquero* y Chaves.

—

Se ha firmado un decreto concediendo créditos para los gastos de material y personal técnico del catastro en las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba, y otro para los de revisión de los expedientes de quintas.

—

Desde mañana quedará establecido en calle Oriente número 89 el Centro de Vacunación que se encontraba instalado en calle Madre de Dios.

—

Esta noche á las ocho y media celebrará sesión en el Ayuntamiento la sobcomisión municipal de Hacienda.

—

Tenemos entendido que este año, lo mismo que en los anteriores, vendrán de la corte dos trenes *botijos*, conduciendo gran número de viajeros para las próximas fiestas de Semana Santa y Feria.

—

Una casa frutera de Londres nos participa la notable depreciación de la naranja española á causa de la considerable existencia y de los numerosos arribos. Dice también que se advierte la falta de una buena confección, pues nuestros remitentes se esmeran poco en el embalaje, observándose que las naranjas que llegan muy sujetas y hasta apretadas se conservan bien. Llaman la atención de los agricultores españoles sobre la conveniencia de estudiar bien los mercados ingleses, pues si en vez de enviar tanta naranja remitiesen frutos y hortalizas, el negocio sería seguro. Uno de los productos que más fácil salida ofrece es las patatas, que se cotizan de 12 á 17 chelines, tendiendo los precios al alza. No olviden, pues, estos consejos los agricultores de nuestra región.

—

Hemos recibido el último número de la revista de espectáculos *España Artística*, la que, tanto por su texto como grabados merece los mayores elogios.

—

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que durante algunos días le tuvo en cama el capitán de artillería Sr. Leguina, hijo del gobernador civil de esta provincia.

—También se encuentra convaleciente el juez de instrucción del distrito de San Vicente, Sr. Lezameta, el que en breve se hará cargo del Juzgado.

—

Mañana á las ocho de la noche se reunirá para tratar de los asuntos de su cometido, la comisión Municipal de Obras Públicas.

—

El juez de Utrera cita para que comparezca á declarar, en causa que sigue por falsedad en documento privado, al Secretario que fué del Juzgado Municipal de Dos Hermanas D. Juan López Ramos.

—

Se ha aprobado por Real orden el proyecto de las insignias que han de llevar en lo sucesivo los jefes y oficiales de Filipinas para evitar la excesiva visualidad y difícil colocación de las actuales en los uniformes de rayadillo.

Las nuevas serán como sigue:

Para los jefes.—Tres galones de oro (coroneles) dos (tenientes coroneles), uno de oro y otro de plata (comandante), colocados á lo largo de la hombrera.

Para los oficiales.—Tres trencillas de oro; dos id., ó una de oro y otra de plata, colocadas en el lado extremo de la hombrera, perpendicularmente al eje de ésta.

Dichas hombreras serán móviles y se sujetarán con dos botones.

—

En el exprés de ayer llegó á Sevilla el profesor de la Academia Superior de Guerra é ilustre poeta y autor dramático, D. Leopoldo Cano.

—

El próximo domingo se celebrará en la Escuela taurina una corrida de novillos en la que se lidiarán dos reses de una acreditada ganadería andaluza, que serán estoqueadas por el distinguido aficionado D. Alfonso de Pignatelli (á) *el Francés*, acompañado de su cuadrilla.

Los productos de la función se dedican á la suscripción de *El Imparcial* para socorrer á los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas.

Es de suponer que la corrida se verá muy concurrida.

—

Durante el próximo mes de Abril prestarán servicio de guardia nocturna los juzgados de instrucción en la forma siguiente:

Del 5 al 12, el del Salvador; del 12 al 19, el de la Magdalena; del 19 al 25, el de San Vicente, y del 25 al 1.° de Mayo, el del Salvador.

—

La Comisaría de Guerra convoca por tercera vez subasta para el día 24 del actual para enajenar 1,400 quintales métricos de estiércol.

—

En el negociado de Quintas de la Secretaría municipal se interesa la presentación de los mozos siguientes:

El cabo que fué del regimiento infantería de Castilla, Francisco Ruiz Calderón; el soldado regresado de Cuba por enfermo, Enrique Andrés Pausada; el cabo que fué de artillería en Cuba, Antonio González Vargas y Agustín Díaz Hernández; los herederos de Manuel Camacho Rubiales y á la madre del soldado del primer batallón del regimiento de Castilla, Enrique Rodríguez Jurado.

—

Hoy ha empezado á funcionar el servicio de trenes de mineral procedentes del Pedroso para ser embarcados en nuestro puerto con destino á Glasgow.

—

De Real orden se ha dispuesto que el cargo de secretario de Ayuntamiento es incompatible con el ejercicio de agente ejecutivo.

—

Han sido recogidas en la escribanía del señor Muñoz Quesada las ropas y alhajas que llevaban las víctimas del naufragio del *Aznalfarache*.

Parecieron á recoger en dicha oficina aquellos tristes recuerdos de sus deudos:

Las señoras viudas de Peña y de Mora, don Leoncio Barrau, los representantes del padre de Ricardo Pró y D. Juan Camacho.

—

En Santiponce ha sido detenida por la benemérita Manuela Domínguez, por haberle causado una herida en la cabeza á su convecina María Montalvo.

—La guardia civil de Constantina da cuenta de haberse cometido en la dehesa de *Campovi* de aquel término, un robo de corcho.

Los autores del mismo no han sido encontrados.

—La de Coria del Río ha detenido á José Arcas Sosa, reclamado por el juez municipal de dicha población.

—

En el tren expreso de ayer marchó á Madrid el Ilustrísimo Sr. Presidente de esta Audiencia territorial, D. Sebastián Carrasco y Calvente, quien va á presidir la Comisión nombrada para emitir dictámen acerca del procedimiento á que deben ajustarse los sumarios que se incoen por delito de contrabando.

Durante la ausencia del Sr. Carrasco, actuará como Presidente de la Territorial el Presidente de la Sala de lo Civil, Sr. Gisbert.

—

Hemos recibido un cartel anunciador de las corridas de abono y extraordinarias que han de celebrarse en Madrid durante la temporada próxima.

En él figuran los espadas Mazzantini, *Guerrita*, *Bonarillo*, Reverte, Fuentes y *Bombita* y las ganaderías de Aleas, Marqués de los Castellones, Hernández, Ibarra, López Navarro, Miura, Moreno Santamaría, Muruve, Nuñez de Prado, Pérez de la Concha, Veragua y Marqués de Villamarta.

—

El domingo 4 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 y dará principio á la de los del mes de Abril del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 73. | Sevilla.—Jueves 1.º de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Descomposición

Las instituciones sienten el vacío que se hace en torno suyo.

El más firme, el partido conservador, se desmorona; el fusionismo encubre mal también sus antagonismos y sus disidencias en la oposición, que estallarán estrepitosamente si el poder viniese á sus manos.

Fuera de estos dos partidos cuya incapacidad para el Gobierno aumenta al par de su debilitamiento, no hay nada, absolutamente nada. La opinión, atrofiada ó rebelde, no ofrece á las instituciones medio de crearse apoyos, merced á los cuales terminar el período de minoridad, con la esperanza de que la mayoría de Alfonso XIII venga á facilitar un nuevo desprendimiento de los partidos extremos, que permita la formación de organismos nuevos también.

Pero esto va para largo y las circunstancias no dan tregua. Hasta que la mayoría de edad se declarase, puedan pasar, y seguramente pasarán muchas cosas, que habrán de hacer indispensables la existencia de partidos políticos fuertes, y esos no se ven ya por ninguna parte en el campo de la monarquía.

Por ahí, pues, vendrá la muerte; por ahí vendrá el castigo de esa política aplicada por la restauración, consistente en anular los organismos y destruir los poderes y viciar los medios de expresión de la voluntad nacional.

Creyó que, estableciendo el turno de sólo dos partidos, dando y quitando el poder con la regularidad de ciertos movimientos automáticos, á espaldas del Parlamento, y sin intentar siquiera conocer la opinión del País, se aseguraba el apoyo necesario para vivir. Ahora se habrá ya convencido de que la ficción, la farsa, el convencionalismo, la mentira, no es base segura para nada.

Á la política de los grandes ideales, á la lucha de los principios y de los procedimientos del Gobierno, ha seguido la política personal; Cánovas ó Sagasta, y fuera de estos personajes, nada.

En el poder no se distinguen el uno del otro; unas veces resulta Sagasta más conservador que Cánovas, y otras veces Cánovas más liberal que Sagasta. Uno y otro tienen su cohorte de aduladores, y entre sus adictos algunos armados de puñal, dispuestos á herir á traición ó de improviso.

Las instituciones se tambalean heridas de muerte, y en su caida no tendrán una mano poderosa que intente siquiera detener el derrumbamiento.

No olvidemos, por lo que interesarnos pueda, que la idolatría, en política, produce siempre, á la corta ó á la larga, la división y la impotencia.

Respetemos, consideremos y enaltezcamos á los hombres que sirvan nuestra causa y nos guíen en la lucha que sostenemos para lograr nuestras grandes reivindicaciones, pero no perdamos nunca de vista que sobre los personajes, por mucha que sea la altura á que los hayamos encumbrado, y por muchos que sean sus merecimientos, están la Patria y la República.

Murmuraciones

El Director de *El Programa*, D. Francisco Ramos, se queja, de una manera dolorosa, de que todo el mundo arrime el ascua á su sardina y le dejen la suya sin calor.

O lo que es lo mismo: que cada uno se cuida de sí propio más que del vecino.

¿Y hasta ahora, amigo Paco, no se le ha ocurrido resolver ese problema?...

Desde que nuestro padre Adan vino al mundo sucede lo propio.

Por eso ¿nos va usted á reñir?

—

Y digo «nos va usted á reñir,» porque parece envolver en sus censuras á *El Porvenir* y á EL BALUARTE cuando dice que cada uno de los dos colegas copia aquello que le conviene, sin preocuparse de lo que le conviene á los demás.

Pus.... hacemos lo que usted y cada hijo de vecino.

Amigo Paco: vuelva usted á la realidad, y no se enfade por tan poca cosa.

¿No se despacha usted á su gusto con el jefe del fusionismo local, elevándolo al quinto cielo de la fama, cuando es cosa sabida que dicho señor no ha inventado la pólvora?

¿Le decimos á usted algo?

Nó; sino que sonreimos maliciosamente, deplorando que, al final de la jornada, y tras de tantos ditirambos encomiásticos, cuando el fusionismo llegue al poder, saque usted lo que el negro del sermón: los pies fríos y la cabeza caliente.

De modo que, así como usted calienta su sardina con las ascuas que tiene á la mano, deje á los demás que hagan lo propio.

¡Si este es.... el pan nuestro de cada día!...

***

Noticias de la prensa
de la mañana:
«Ha llegado á Sevilla,
muy derrotada,
la matrona de Gelves.
Se hospeda en casa
de una señora amiga
que fué cuñada
de un sobrino que tuvo
viruelas malas.»

—

«Anoche, bien de noche,
de madrugada,
se oyó por el tejado
de cierta casa
un extraño ruido
de pies ó patas ...
Subieron los vecinos
á ver la causa,
y después de una hora
caza que caza,
nos dicen que fué en balde....
no hallaron nada.»

—

«*Nos dicen* que los toros
que en esta plaza
han de correrse en Feria,
serán de *casta*....
Y tendrán, por lo tanto,
es cosa clara,
además de los cuernos
las cuatro patas.»

***

¡A este Tenorio sí que yo no lo perdonaba!

«En Barcelona, una señora viuda, conocida por su singular hermosura, ha sido víctima de un criminal atentado.

Sorprendida por un caballero en la escalera de su casa, se negó á oir las pretensiones de éste, quien, encolerizado por el desprecio de la hermosa dama, arrojó sobre el rostro de ésta un líquido corrosivo que llevaba en una botella, y desapareció.»

Que lo *ajorquen*, lo desuellen,
que le saquen las entrañas....
¡Quien ejecuta ese crimen
ni es caballero ni nada,
ni ha nacido en esta tierra,
ni tiene madre ni hermana,
ni.... ¡Vamos, yo digo que eso
no ha sucedido en España!

***

Con el título de *Un comisario de policía asesino y ladrón*, dice un periódico:

«Bélgica parece tener el triste privilegio de las causas ruidosas; después de los aristocráticos divorcios recientemente fallados, entre ellos el de la princesa de Chisnay, que ha preferido, á los apuros y santos goces de la familia, una unión irregular con un gitano, al que había encontrado en un café concierto, ha surgido un nuevo proceso, verdaderamente importante: trátase de un comisario de policía acusado de asesinato y de robo.

Lo que ofrece de más chocante este asunto es que dicho comisario fué durante muchos años el encargado de defender la vida y los bienes de la sociedad, siendo probable que en el ejercicio de estas funciones fuese donde adquirió la habilidad con la que pudo escapar á las sospechas y cometer robos, y finalmente, el crimen de que se le acusa.»

Pues.... de ese uniforme tenemos en España muchos botones.

Y si no, que *ajonden* los jueces, y la mitad de nuestra policía española va á *Beró*.

***

«Ha sido ya contratada
la celebrada *Fragosa*....»
¡Luego dicen que la prensa
no es gran cosa!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Esto se acaba, dice el Gobierno refiriéndose á las insurrecciones.

Esto se va, decimos nosotros.

Y se va poco á poco, lentamente; esos hombres que nos arrebatan, quitando brazos á una agricultura ya decaída hace tiempo; esos miles de millones sacados á España á fuerza de exprimir sus escasos recursos; el encarecimiento de los artículos; la angustiosa situación económica que aflige á Cuba y la Península; todo ello, y mucho más, pregonan á una un próximo desequilibrio, capaz de hacer extremecer con las convulsiones de la muerte á la nación más próspera y rica.

Nadie niega que, hasta ahora, ha salido triunfante el Ejército español, si triunfo se llama poner en dispersión á partidas y hacer algún prisionero de importancia; pero tampoco podrá nadie afirmar que nuestros adelantos hayan sido tan notables como para confiar en un próximo fin de la insurrección.

Hasta ahora no se ha logrado pacificar una sola provincia; y parece que estamos lejos de ello cuando, apesar de haber *dado por pacificada á* Pinar del Río, y en vías de idéntico resultado gran parte de la isla, la insurrección sigue haciéndonos tener en pie de guerra á un ejército numeroso, destruyendo existencias y consumiendo el Tesoro español.

Por eso, y atendiendo tan solamente á lo expuesto, existe razón sobrada para decir, en contradicción con el Gobierno, que esto no se acaba.

Antes al contrario; ese enervamiento en el cuerpo social de la Nación, producto de una enfermedad traidora y mortal de necesidad; tantas miserias, engendradas al calor de un mal régimen administrativo, y situación que se presenta tan apremiante y negándonos toda esperanza de una regeneración económica para el porvenir, comprueban nuestro dicho escrito más arriba.

Esto se va.

—

El cabecilla Rius Rivera ha referido su historia al corresponsal del *Heraldo*.

Es natural de Mayagüez.

Estudió en Barcelona, durante cuatro años, la carrera de ingeniero industrial.

En 1868 fué á Cuba.

Asistió á toda la guerra.

Se resistió á aceptar la paz del Zanjón.

Continuó la *guerra chiquita* con Maceo, Leite y Vidal.

Estimando inútil el derramamiento de sangre, pidieron al general Martínez Campos que les permitiera retirarse de la isla.

Lo hicieron en el buque de guerra *Fernando el Católico*.

Durante catorce años estuvo en la Habana desempeñando el puesto de secretario de la Compañía del gas.

Después marchó á Londres, Madrid, Manila y Honduras, cuyas revueltas le disgustaron mucho.

Después se trasladó á una colonia británica, y más tarde á Nueva York.

En este punto vive la esposa de Rius Rivera. No tiene hijos.

El día 3 de Septiembre último desembarcó en Cuba.

Preguntado si cree ahora, como después del Zanjón, llegado el momento de juzgar inútil el derramamiento de sangre, contestó:

—Hasta ahora no he hablado más que de historia. Los hechos actuales no pueden juzgarse aún. Permítanme callar sobre estos asuntos.

Rius Rivera es moreno, bastante calvo, los cabellos que tiene son grises, los rasgos finos y el bigote largo.

Le falta el índice de la mano derecha.

Lo perdió en la guerra anterior.

—

Dicen de la Habana que, según datos oficiales, desde el día 20 al 30 de Marzo han muerto 402 rebeldes y están prisioneros 85.

Nuestras bajas son: oficiales, 2; soldados, 32. Heridos: 13 oficiales y 246 soldados.

Se confirma que Sanguily sucederá á Rius Rivera, marchando en breve para las costas de Pinar del Río, donde se celebra una importantísima junta revolucionaria.

***

Comunican de Manila que el general Jaramillo, continuando las operaciones sobre Nasaba, batió al enemigo, que estaba atrincherado en Bundocán, próximamente á cinco kilómetros del pueblo.

Le matamos á 149, sufriendo nosotros 27 heridos y un muerto de tropa.

La escuadra, auxiliando el movimiento de Lachambre, cañoneó á Malabón, causando á los fugitivos muchas bajas.

Nos hirieron á dos soldados.

En Manila se han presentado á indulto 1,009 rebeldes, en Las Pinas 500 y en Laguna 130.

La situación

El hambre azota al mísero jornalero. La miseria es espantosa en el Bajo Aragón, en Andalucía, en una gran parte de Castilla y hasta en las provincias del Noroeste. Las regiones industriales están amenazadas de muerte, porque es inevitable el cambio de régimen arancelario en Cuba.

La celebración de tratados comerciales en Francia y en otros países se hace cada vez más difícil. Aislados del mudo comercial, enseñando nuestra miseria y nuestro descrédito ante la Europa que admira nuestras buenas cualidades y siente lástima por nuestra incapacidad para escoger hombres que sepan gobernarnos, no podemos poner al servicio de nuestros intereses mercantiles, amistades, simpatías ni alianzas políticas.

La riqueza nacional se escapa y nos deja aniquilados. El agio se encarga de hacer más rápida la salida hasta el punto que nos cuesta una pérdida de más de un 30 por 100 enviar fondos para el pago de nuestra deudas con los extranjeros.

La guerra se ha llevado los brazos más robustos, y los que la guerra no se ha llevado se los lleva la emigración. Entre morir de hambre en el hogar, faltos de trabajo y de pan, nuestros obreros, aunque saben que les esperan muchas fatigas y muchas decepciones, no vacilan en abandonar la patria donde no encuentran que comer.

Y a lá van á las repúblicas del Sur de América. Siquiera, si mueren de hambre, no sufren el dolor de morir á la vista de los suyos, á quien no pueden favorecer.

***

Hondo malestar se deja sentir por todas partes. Todo el mundo se lamenta, y por esta vez los lamentos no dan la medida de lo que el pueblo sufre. E espectáculo de la nación luchando heróicamente por su honor y por su integridad contiene las quejas y seca las lágrimas de dolor y de desesperación, prontas á brotar.

Se ha perdido todo: el crédito, el dinero, las energías, los entusiasmos y las esperanzas. Las sombras de lo desconocido, de lo imprevisto, se extiende por el horizonte de la patria, haciéndonos temer desgracias espantosas, y tal es y á tal punto llega el pesimismo, que hay ya quienes, en su desesperación, vuelven los ojos á lo que siempre les fué odioso: el carlismo con sus hipócritas promesas de moralidad y de orden.

España está próxima á sufrir un sitio en regla. El hambre y la miseria han empezado á establecer sus paralelas; la inmoralidad, el agio el desbarajuste, la codicia, todas las malas pasiones anidadas en los que vienen explotándola, son sus auxi iares. El triunfo será inevitable si no conseguimos despertar lo último que desaparece en el ánimo de un pueblo: el espíritu de la propia conservación.

Ecos de la prensa

Dice *El Imparcial* que estos días se han cruzado algunas notas muy afectuosas entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos.

Pues.... echémonos á temblar.

Porque siempre que hay corrientes de mutuo afecto entre ambos Gobiernos viene por ellas cada reclamación que el Tesoro tirita.

O anuncia el telégrafo alguna nueva expedición filibustera.

Qué diga al Gobierno *yankee*
nuestro Gobierno en un canto:
—Ya sé que me quieres; pero
¡por Dios, no me quieras tanto!

***

Un periódico de Barcelona denuncia el hecho que de algunos soldados procedentes de Filipinas que desembarcaron del *Isla de Panay*, se encontraron, al ir á recoger sus equipajes, con que éstos presentaban señales de haber sido violentados, echando de menos algunos objetos de valor.

No hay que pensar mal de los que robaron á esos soldados.

Deben de ser buenos patriotas, cuyo único fin ha sido solamente poseer recuerdos históricos de aquella gloriosa campaña.

Rasgo de patriotismo tal, me parece
digno de perpetuarse con un buril;
pues el que lo realiza ¿qué no merece?
Merece, por lo menos.... ¡garrote vil!

***

Ha llegado á Cádiz, procedente de Cuba, el general March.

Este no me extraña que haya vuelto.

Porque con el apellido que usa no sé podrá estar quieto en ninguna parte.

¡Siempre debe de estar en *march!*

Esto no obstante, y aunque se muestra muy reservado, se sabe que disiente del general Weyler.

Pero, señor, ¿dejará de haber soldados que no estén conformes tampoco con el general en jefe?

Pues ¿por qué no vuelven éstos?

Aquí y allá

Allá, en Manila, el ejército, luchando valeroso, por la patria, ganando una tras otra numerosas victorias y haciendo que cada día ondee triunfante la bandera española sobre los pueblos reconquistados al enemigo.

Aquí, el jefe del Gobierno, obligado á suavizar asperezas y á amansar soberbias personales.

Allá, la patria por norte, el honor nacional por todos propósitos, la lucha á muerte por todo procedimiento.

Aquí, la satisfacción del amor propio por toda guía, la transigencia por todo medio, el ministerio y el poder por todo fin.

Allá, la abnegación, el sacrificio, la disciplina, la subordinación, el respeto, el ejército español con todas sus virtudes.

Aquí, la rebelión, la disidencia, la discordia, la protesta, la conjura sorda, la cizaña de política menospreciando con sus ruines luchas estos momentos en que el país está derramando su sangre por la patria y agotando sus riquezas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 31.

4 por 100 interior al contado	64.65
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	78.00
4 por 100 amortizable	77.00
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	208.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 25.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 1 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	400	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito		(Sin precio)
Entrada de hoy hasta las diez		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id. pinton.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Teodora.

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco de Paula.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla capilla de María Inmaculada.—Mañana en la misma capilla.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 1 de Abril de 1897.

Servicio para el día 2

Jefe de día, el Comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el Capitán de Cazadores D. Antonio Casado.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Pleito curioso

Próximo á fallarse por el tribunal correspondiente, y en espera del dictámen del ministerio fiscal, se halla un pleito sumamente curioso y llamado á tener gran resonancia por tratarse de dos personas de la aristocracia madrileña.

Los hechos origen del mencionado pleito son los siguientes:

Hace algunos años una aristocrática dama, casada entonces, sostenía relaciones amorosas con un marqués muy conocido en la alta sociedad.

De estos amores nacieron dos niños, que el marqués, que en aquella época estaba apasionadísimo de su amada, reconoció como hijos naturales, designándoles una pensión anual de diez mil pesetas en concepto de alimentos, con la condición de que los niños permaneciesen al cuidado de su madre.

Pasó el tiempo; y como todo tiene fin en este mundo, aquellos amores tan vehementes se fueron entibiando hasta extinguirse por completo, y el marqués se enamoró de otra, á la cual se unió en matrimonio, en tanto que la desdeñada condesa, viuda ya, se dedica al cuidado de sus hijos y al recuerdo de sus pasados amores.

La esposa del marqués enterese del secreto de su esposo, logrando de éste que le entregara las cartas de la condesa, cartas en que la enamorada dama había vertido el fuego de su pasión, y en las que había pintado con los más vivos colores las dulces impresiones de su corazón; dichas cartas, previa consulta hecha á un abogado, fueron enviadas por la esposa del marqués á un juzgado de esta capital, unidas á una querella en la cual se demanda á la condesa y al marqués, por entender la querellante que la pensión que en concepto de alimentos se pasaba á los niños era injusta, porque, viviendo el esposo de la condesa en la época en que nacieron los niños legítimos del matrimonio, y no podían, por tanto, ser reconocidos como hijos naturales por el marqués.

La condesa se haya representada por un distinguido abogado, que es también militar.

Ese pleito, en el que ya han formulado sus conclusiones las partes, se verá muy pronto en una de la sala de lo civil de la audiencia de la Corte.

EL DINERO
DE LOS MINISTROS YANKÉES

La Correspondencia ha tomado la medida á bolsillos de los ministros norteamericanos.

Hé aquí el resultado de las averiguaciones que ha hecho el colega:

«Mr. Sherman, secretario de Estado y senador por Ohío, seis millones de duros, ganados en especulaciones de alta banca.

General Russel Arger, ministro de la Guerra, tres millones de dollars, hechos en grandes negocios agrarios.

Mr. Lesinan Gage, ministro de Hacienda, John Long, de Marina, y Mac-Benca, de Justicia, son asímismo inmensamente ricos. Mr. Gage es uno de los banqueros más opulentos del Wall Street; el último es de origen cuakero, y ha hecho su fortuna en la compra venta de terrenos auriferos en California.

El ministro del Interior, Cornelius Bliss, ejerce en Nueva York la profesión de comerciante, y tiene la jefatura de uno de los *truts* más poderosos.

Por último; James Wilson, secretario del departamento de Agricultura, es el que posee fortuna más modesta, consistiendo ésta en 1.520,000 duros.

En cuanto al presidente Mac Kinley, fué, hasta hace pocos años, de los más opulentos capitalistas de Ohío; pero desgraciadas especulaciones mercantiles redujéronle á vivir exclusivamente de los productos obtenidos en su acreditado bufete de Canton.

Al tomar posesión de la más alta magistratura de la unión norteamericana, Mac-Kinley es lo que llama aquella prensa un *foor man*, esto es: un pobre diablo.

Desde ahora disfrutará, como es sabido, del sueldo anual de 50,000 duros.

En los cuatro años que dura el mandato presidencial podrá ahorrar, según cálculos del *World*, unos cien mil dollars, y aun aumentar mucho esa cifra si se dedica, como su antecesor Mr. Cleveland, á los negocios de adquisición y venta de terrenos, en los cuales ha ganado el expresidente cerca de dos millones de duros.»

NOTICIAS VARIAS

Agrávase el conflicto de Oriente.

Los cretenses, según noticias, han atacado á las tropas de las potencias.

Los almirantes de las escuadras allí estacionadas han pedido á sus respectivos gobiernos nuevos batallones.

El Consejo de ministros se ha reunido para tratar del nuevo aspecto que ha tomado la cuestión y de la conducta que Francia debe observar.

Se ha dispuesto que de Tolón salgan nuevos buques de guera con rumbo á Creta

Los insurrectos cretenses de Spinalonga sostuvieron reñidísimo combate con la guarnición turca de la isla y de la fortaleza.

Los mahometanos se defendieron con tesón, pero los rebeldes los desalojaron de sus posiciones, apoderándose del fuerte y ocupando un barco turco con municiones y víveres.

Los últimos incidentes de Creta han motivado un cambio de comunicaciones entre las potencias europeas, habiéndose acordado el bloqueo parcial de las costas de Grecia.

El comienzo del bloqueo ha sido fijado para dentro de pocos días.

Cada escuadra de las distintas potencias se asignará la vigilancia de una parte de la costa.

La acción será rapidísima.

Los gobiernos europeos están convencidos de la necesidad de mostrar energías.

En la mañana de hoy se ha reanudado el bombardeo sobre Canea.

Los griegos han cañoneado á los buques extranjeros fondeados en la bahía de Suda.

Estos han contestado al fuego del enemigo.

—Un guardia del puesto de la benemérita de Jabaicedo (Cáceres) ha matado de un tiro al sargento D. José Domínguez.

También ha dado muerte á la mujer de aquel, Fernanda Pérez.

El guardia suicidóse después.

—Artón ha declarado hoy ante el jefe de lo contencioso de la Compañía de Suez.

—Dicen de París:

«La prensa de esta capital afirma que se han introducido armas para los carlistas en los montes de San Lorenzo y en Gerdans, al lado de Montagúst.»

—Dicen de San Sebastián que en aquella capital ha circulado el rumor (que no ha sido comprobado) de que ha llegado á la frontera, donde reside el Sr. Olozabal, D. Jaime de Borbón.

—Los alcaldes de Vejer y Zahara telegrafían diciendo que se han presentado 400 braceros en el primer punto y más de 200 en el segundo, en demanda de trabajo á los respectivos ayuntamientos.

Los contribuyentes se encuentran agobiados y no pueden proporcionar ocupación.

Témese un conflicto grave, aumentando con las circunstancias de los procesos de bandidaje en los límites de la provincia de Sevilla.

Los susodichos alcaldes acuden al gobernador civil de la provincia y á los diputados á Córtes, suplicándoles que influyan cerca del gobierno para conjurar el conflicto, inminente por la duración de la sequía.

—A causa del hambre, que cada vez va siendo mayor en Antequera, ha sido asaltada la administración de consumos.

La muchedumbre se llevó los fondos.

—El general Azcárraga ha pedido al ministerio de Hacienda varios créditos supletorios por valor de 5.000,000 de pesetas para atenciones urgentes.

Calcula que el presupuesto de Guerra vigente se liquidará con un aumento de gastos de 1.000,000.

—Empieza á llamar la atención del Gobierno la conducta que inician los Ayuntamientos de provincias respecto al asunto del aumento del cupo de consumos.

Sobre esto versó la conferencia de los señores Cánovas y Navarro Reverter.

Estos parecen dispuestos á escuchar las manifestaciones de las comisiones municipales que irán á Madrid.

NOTICIAS LOCALES

ABRIL

Ya está con nosotros el mes de las flores, de la poesía; mes alegre y riente como una mirada de mujer sevillana.

La presentación de sus días, saludados por el abrir de la rosa, el aparecer de un cielo azul y luminoso y el acariciar de un céfiro, juguetón como el vuelo de sus mensajeras las golondrinas, son acogidos con tanto gozo como pena causa su ausencia.

Abril da savia á su madre Naturaleza, glóbulo rojo á la sangre, es estimulante del sentir y acicate del pensar.

Abril preside nuestras fiestas religiosas y profanas, y presentándose á Sevilla como gran conciliador, une en amigable consorcio á naturales y extranjeros.

Heraldo de nuestros festejos, su aparición es acogida con alborotadora actividad: la sevillana, limpiando la mantilla que ha de lucir en noches de Feria; el nazareno, almidonando la túnica con la que paseará por la carrera.

Lo mismo nos regala con el sonar de palillos que con el repicar de campanas; con la lúgubre saeta ó el bullicioso tango; el mohín de la hembra traviesa ó el rezo de la penitente; con los acordes del solemne *Miserere*, entonado en grandioso templo, ó el desafinar de mil instrumentos, pregoneros de barracas y teatros baratos.

En esos días se visita la iglesia y las ventas; se ayuna y se prodiga el vino, y lo mismo el Viernes Santo que el clásico día de toros, la animación es la nota más saliente en nuestra capital.

Recibamos, pues, al nuevo huésped como es debido, y hagamos voto porque se muestre con sus mejores galas, para que las próximas fiestas religiosas resulten con la mayor esplendidez, y la sin igual Feria de Sevilla esté tan alegre como siempre.

El tema de los campos.

Renace la esperanza de los agricultores con el movimiento atmosférico; se han cumplido los pronósticos de Noherlesoóm, que anunciaba agua para hoy.

Abril ha hecho su presentación á pedir de boca de los labradores. El agua caida, aunque poca, es muy beneficiosa, pues ya se observaba en los sembrados situados en las alturas el color amarillento que presentan cuando la falta de jugo los endurece y mata los hijos pequeños.

De no haber llovido no podrían éstos desarrollarse y llegar á espigar en condiciones de que se verifique la granazón.

El mal no está remediado por completo, porque hay sembrados muchos garbanzos y otras semillas, que aún no han nacido por falta de jugo.

También es muy beneficiosa esta agua para las dehesas y terrenos de pasto, en los que comienza á escasear la yerba; pero en nuestra región, teniendo la tierra jugo, en pocos días crece ésta.

***

Ya que de la agricultura nos ocupamos, no está de más reproducir algo de lo dicho en un bien escrito artículo publicado por *La Unión Mercantil* de Málaga acerca del cultivo del tabaco en la región andaluza, tema tan debatido desde hace varios años.

Dice así:

«El cultivo del tabaco es un verdadero problema en el estado de conocimientos actuales y encierra peligro de pérdidas considerables de intereses, para los que se lancen, sin mucha prudencia, á plantaciones importantes, que son costosas y difíciles de hacer y entretener, y que necesitan estar á cargo de gentes prácticas en todas las manifestaciones que requiere la planta antes de llegar á poder del consumidor.

El semillero y el trasplante, sobre necesitar cuidados minuciosos, es costoso.

La tierra que ha de recibir la planta necesita indefectiblemente riego y abono mineral abundante con base en exceso de potasa, que contribuye al buen arder de la hoja.»

Los productos de la tierra tienen su valor en relación directa con la demanda que de ellos hacen los mercados.

¿Tendrá mercado consumidor el tabaco que se crie en Andalucía?

«Partamos de la Isla de Cuba y su producción incomparable, para ir deduciendo lógicamente.

Allí mismo, solamente las vegas de la Vuelta de Abajo tienen verdadera riqueza porque hay «tercios» de hoja para «capa» que valen hasta 3,000 pesetas, pero pasemos á la Vuelta de Arriba, al tabaco llamado de partida, y veremos que si rinde algo, es gracias á producirse casi espontáneamente, pues sus precios son bajísimos, hasta el punto de venderse el ciento de puros á 2 pesetas y el quintal de tabaco en rama á menos de 50, y esto porque la producción es escasa, que si fuera abundante, su venta sería ó casi imposible ó á precios ruinosos.»

Enumera después el articulista los bajísimos precios y mala calidad del tabaco que se cría en Puerto Rico, Santo Domingo, Méjico, Brasil, el Paraguay, Argentina y fuera de América en Canarias, Portugal y Argel, para deducir que es un error fiar todo el porvenir agrícola de la región andaluza á la hipótesis del cultivo del tabaco.

Hay otros cultivos—dice el escritor—que pueden ser una fuente de riqueza, y á ellos debe dirigirse la iniciativa de la propiedad rural, sustituyendo el abandono por la actividad y el estudio.

¿Por qué no se planta el algodón, que es de rendimiento más cierto y positivo que el del tabaco?

¿Por qué no se acude al ramío, que está probado, que en muchas zonas, á los tres años de plantación, produce más de 1,000 pesetas por hectárea?

¿Por qué no se ensaya el lúpulo, cuya primera clase de flor se vende hasta 40 francos el kilogramo?

¿Por qué esas tierras casi improductivas, lo mismo que otros muchos terrenos sin riego, no se cubren de esparto, que pueden dar mucho en este artículo y nada ó menos que nada en tabaco?

Esto es lo que debía hacerse, saliendo de la insoportable rutina y pereza unidas á la ignorancia de procedimientos agrícolas y aplicación de abonos, que es casi la causa principal del estado precario de la propiedad rural.

La tierra, sin cultivo inteligente y constante, ó no produce ó produce escasamente.

La aplicación de abonos minerales apropiados es tan necesaria, como la implantación de nuevos cultivos que no necesiten permisos ni de gobernantes dedicados á sumisiones lamentables, ni de tabacaleros, atentos más al provecho propio que al bien general.

Cuerpo jurídico de la armada

Siendo preciso tener dispuesto personal de la clase de asesores de provincia para que puedan ser cubiertas las vacantes de auxiliares del cuerpo jurídico de la armada, el ministerio de Marina ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.ª Los asesores de provincia que deseen optar á una de las tres prefijadas plazas de aspirantes del cuerpo jurídico, y que habrán de ocupar las de auxiliares que vaquen y les correspondan en turno con igual número de aspirantes procedentes de las últimas oposiciones elevarán sus instancias á este ministerio por el conducto de ordenanza, dentro del término de 40 días, contados desde el siguiente al en que se publique la convocatoria en la *Gaceta* de Madrid.

2.ª Las instancias vendrán acompañadas de las partidas de bautismo ó certificaciones de nacimiento, según corresponda, así como de los demás documentos que igualmente afecten á los interesados y se refieran á servicios especiales ó á méritos académicos ó profesionales que los solicitantes poseyeren y quisieren acreditar.

3.ª Los respectivos comandantes de Marina al cursar las instancias con los documentos justificativos antedichos, informarán respecto á la conducta de los solicitantes en el doble concepto de privada y oficial ó profesional; y, á su vez, los capitanes generales de los departamentos y comandantes generales de los apostaderos, oyendo á sus auditores, informarán también lo que les conste sobre el indicado último concepto.

4.ª Si alguno de los asesores solicitantes estuviere en comisión del servicio, la autoridad á cuyas órdenes se hallase destinado en comisión especial, informará asimismo respecto á la conducta y ejercicio de la comisión del asesor.

Y 5.ª Terminado el plazo de la convocatoria y elevadas á este ministerio las instancias documentadas que se hubiesen presentado, se procederá en este centro á clasificar los asesores que hubiesen concurrido; y aprobada que sea la propuesta formulada en virtud de la antedicha clasificación por la Dirección del personal, de real orden serán declarados aspirantes, con derecho á ocupar las vacantes de auxiliares que en el mencionado turno les correspondan, los tres asesores que hayan obtenido mejor clasificación y reunan, por tanto, más méritos para ser aspirantes.»

El ahogado de ayer

Nuevos datos adquiridos sobre el desgraciado accidente acaecido ayer en el Guadalquivir inducen á creer que no fué un suicidio, como en los primeros momentos se creyó, sino una desgracia que, según versión autorizada, ocurrió como sigue:

Juan Antonio Domínguez Intenta—que así se llama el desgraciado—hombre de 45 años, zapatero de oficio, era carabinero retirado y persona de bellísimos antecedentes, muy querido de sus convecinos en la casa donde habitaba, calle Castilla, número 90.

En unión de dos amigos estuvo ayer el Domínguez bebiendo abundantemente toda la mañana, y con propósito de dar un paseo por el río, se embarcaron en una lancha de vela.

Al pasar por el sitio que está frente al corral de la casa donde habitaba el ahogado, sin que sus amigos pudieran evitarlo, se puso en pié, y diciendo *yo sé nadar en todas las posturas*, se arrojó de espaldas al agua, sumergiéndose para aparecer dos ó tres veces y sepultándose luego para siempre.

Sus compañeros, aunque hicieron cuanto humanamente les fué dable por salvarlo, no pudieron conseguirlo por habérsele roto uno de los remos y arrastrar el viento al bote en dirección contraria al sitio en que el Domínguez luchaba por salir á flote.

En la casa donde habitaba ha sido muy sentida la muerte del honrado artesano y todas las vecinas lloraron la desgracia.

Aún no ha aparecido el cadáver.

EXPOSICION SUSILLO.

Acordada la venta de todas las obras de arte del malogrado escultor D. Antonio Susillo, se abre una Exposición en su estudio, Alameda de Hércules número 42, desde el jueves 25 del actual mes de Marzo.

Las horas de Exposición serán diariamente de una á cuatro de la tarde y se celebrarán subastas á las mismas horas los lunes y viernes de cada semana.

Primer día de subasta, el 2 de Abril próximo.

Concentración de reclutas.

El coronel de la zona de esta capital, señor González Otón, se ha dirigido al Gobernador civil, participándole, á los efectos oportunos, que ha de verificarse la concentración de los reclutas dispuesta por la Real orden de 26 de Marzo último.

En virtud de la misma, el día 7 del actual deberán presentarse en el cuartel de las milicias, situado en la calle Julio César, los reclutas del cupo de la península que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Dichos reclutas son los pertenecientes á los cuerpos de caballería, artillería, ingenieros, administración y sanidad militar.

La circular citándoles se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia á la mayor brevedad.

Se advierte que los que dejen de presentarse incurrirán en la responsabilidad que marca la ley vigente de reclutamiento.

El robo de la Maestranza.

Hay dos nuevos detenidos como complicados en este audaz robo, del que ayer dimos cuenta.

Se llama una Emilia Rojas, y es la amante del José Sánchez Tacón.

Fué presa en el momento de preguntar en la cárcel por dicho sujeto.

Interrogada por el jefe de policía, manifestó que únicamente conocía de vista al sujeto que, en unión de su amante, había perpetrado el robo, y que aun no ha podido ser capturado.

Este individuo era el que llevaba el dinero robado, y según declara el Tacón, iba escoltándolo con el fin de que la policía que los perseguía no pudiera prenderlo.

La Emilia dijo que no habitaba el amigo de su amante en su misma casa, como se ha dicho, sino que sólo una ó dos noches pernoctó allí por estar recién llegado de Ubrique y no tener donde quedarse.

El otro detenido, que es un sujeto licenciado de presidio, niega rotundamente tener participación en el hecho; pero, por los antecedentes que obran en poder de la policía acerca del dicho individuo, y por las declaraciones de los otros presos, se tiene la casi certeza de que fué uno de los que asaltaron las tapias de la Maestranza y tomaron parte en el robo.

La policía espera capturar de hoy á mañana al otro sujeto que falta por detener, y el cual, á juzgar por lo que han declarado los que ya están convictos y confesos de su delito, fué el que ideó el robo y formó el plan para verificarlo.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Circulares.

Comisión provincial.—Acuerdo de la misma fijando el precio á que deben abonarse los suministros hechos por los municipios de la provincia á las tropas del ejército y Guardia civil.

—Edictos de las agencias ejecutivas de Alanís, Osuna y Alcalá del Río, anunciando la subasta de fincas embargadas por débitos á la contribución.

Ministerio de Fomento.—Continúa la relación de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena (Sevilla), Osuna y municipal de la Magdalena (Sevilla).

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Morón, La Rinconada, Constantina, Burguillos, Albaida, Marchena y Aznalcóllar.

—Anuncios no oficiales.

—

Por la Alcaldía se ha publicado hoy el bando siguiente:

«Desde las diez de la mañana del Jueves Santo, hasta el Sábado, después del toque de Gloria, estarán cerrados todos los establecimientos y tiendas de cualquier clase que sean. Podrán estar abiertas únicamente las destinadas á la venta de viandas y medicamentos.

Durante el mismo tiempo se prohibe la venta por las calles de toda clase de comestibles y de efectos, así como el tránsito de carruajes y caballerías. Esta última prohibición es extensiva á los demás días de Semana Santa en que haya procesiones, aunque sólo por el tiempo que permanezcan en la estación y por los sitios donde concurre el vecindario.

También se prohibe la abusiva costumbre de disparar armas de fuego después del toque de Gloria.

Suprimiéndose el Viernes Santo la limpieza general de la población, por no permitirse tránsito de carruajes, se cuidará eficazmente de que, por ningún motivo, se depositen basuras en las calles.

Las contravenciones á lo dispuesto serán castigadas con la multa de 5 á 25 pesetas.»

—

El Sr. Gisbert ha dirigido hoy atento oficio al Gobernador, manifestándole haberse encargado accidentalmente del despacho de la presidencia de esta Audiencia; con tal motivo le reitera su eficaz cooperación en cuanto se refiere al servicio público.

El Gobernador le ha contestado dándole las gracias.

—

La Empresa Arrendataria de Contribuciones subastará varias fincas por débitos en Marinaleda, Lora de Estepa y Cantillana.

—

Por el Gobierno civil se envía al Alcalde de Écija, para los fines oportunos, una relación que envía la administración de Hacienda de Córdoba de los individuos de dicha ciudad que han verificado préstamos hipotecarios y están sujetos al impuesto que marca la ley de presupuestos de 1892.

—

Parece cosa decidida que la compañía de ópera hará su *debut* el sábado de gloria cantándose *Aida* por los artistas que hemos anunciado.

Hay ya muchos pedidos de abonos hechos por las principales familias de Sevilla.

Con todos los antecedentes expuestos es lógico augurar que la temporada será brillante.

—

La *Gaceta* publica resuelta la consulta elevada por la comisión provincial de Sevilla en la interpretación de la Real orden de 31 de Julio último, y dice:

«La comisión ha interpretado con toda fidelidad las disposiciones vigentes.»

—

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de reclutamiento de Sevilla el médico mayor D. Pascual Feitos Eguiluz.

—

Por los señores Viuda é hijos de D. Eduardo Gallo, de ésta, han sido contratados los fuegos artificiales que han de celebrarse en la próxima feria de Carmona, y mañana saldrá para Jerez el apoderado de dicha casa, de donde con urgencia ha sido llamado para firmar el contrato de festejos con aquella corporación municipal.

—

Ante el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta capital, que es el que entiende en el asunto de la mujer ahogada y aparecida en las orillas de San Juan de Aznalfarache, ha declarado hoy Isabel González Maestre.

Esta, domiciliada en la plaza de San Agustín número 2, fué una de las personas que dijo á la familia de la infortunada D.ª Francisca la vieron el día 28 del pasado mes, á las tres de la tarde, acompañada de un hombre en el puente de Isabel II.

También han declarado el encargado de la calle Azafrán y su esposa.

Nuestros lectores recordarán que en dicha parte habitaba la fallecida.

—

Hemos oido anoche que probablemente no habrá sorteo de concejales, con motivo de la próxima elección, por proponerse presentar sus renuncias cinco de los señores á quienes toca ser sorteados.

—

Recordamos á los ganaderos que el día 8 del actual vence el plazo para la inscripción en la Secretaría municipal del ganado que haya de ser presentado en la próxima Exposición.

La mendicidad

No vamos hoy á repetir una vez más las tristes reflexiones que nos sugiere el excesivo número de mendigos que en nuestra ciudad imploran la caridad, enseñando muchos de ellos enfermedades repugnantes en su mayoría.

Estas quejas, expuestas por la prensa periódica á las autoridades, han sido por las mismas tomadas en cuenta; se han dado verdaderas batidas á los mendigos, conduciéndolos por cientos al asilo de Capuchinos, pero á los pocos días las calles de nuestra población han vuelto á verse de nuevo llenas de pobres.

Hemos pedido en más de una ocasión á nuestras autoridades locales que se adopten medidas encaminadas á cortar de raíz ese mal, pero nuestras peticiones no han surtido el efecto que nos propusimos tuvieran.

Para una capital de la importancia de Sevilla es verdaderamente vergozoso el desarrollo que en la misma ha tomado la mendicidad, pues, dígase lo que se quiera, muchos de esos pobres la ejercen por hallarla una ocupación productiva y bastante cómoda.

El extraordinario desarrollo de lo que, á decir verdad, constituye una plaga, obedece en primer término al excesivo número de licencias que se conceden por la Alcaldía para implorar la caridad en las calles.

Como prueba á esta afirmación baste decir que en la actualidad el número de licencias concedidas para tal objeto por la oficina encargada de ello en la Secretaría municipal, es de ¡cuatrocientas diez y seis!, y únase á esta cifra la de los mendigos que carecen de ella, y se formará un total verdaderamente enorme.

Restrínjase algo la concesión de estas licencias, que solo deben ser dadas en muy pocos casos, persíganse entonces con celo á los mendigos que carecen de dicha licencia, y se verá entonces cómo el mal desaparece.

Ese es, á nuestro juicio, el remedio; ahora que las autoridades obren como mejor les plazca.

—

La subcomisión de Hacienda del Ayuntamiento, nombrada para que dictaminara acerca de la rebaja solicitada por los almacenistas de aceituna en el impuesto por consumos que actualmente paga la aceituna verde, se reunió anoche, y acordó, por unanimidad, proponer se disminuya en el cincuenta por ciento el impuesto con que hoy está gravado dicho artículo.

Las razones en que se apoya la ponencia son unas que hacen referencia al gravamen, el cual entiende no debe existir, y otras de un orden accidental habida consideración á que el arriendo de la tarifa tercera en que se consigna el impuesto referido termina en el actual año económico, y la rebaja del cincuenta por ciento en el gravamen de la aceituna verde quedará compensado sobradamente con el alza que ha de alcanzar la subasta de la cobranza de dicha tarifa, no solo por la competencia entre los licitadores, sino porque, siendo la duración del arriendo tres años, los que han pasado, correspondian dos á mala cosecha de aceitunas, en tanto que en los tres del próximo arriendo debe de haber dos de cosecha buena, lo cual hará aumentar el número de fanegas de aceitunas que al reintroducirlas en la ciudad han de pagar el impuesto.

—

En Aguadulce hay muchos braceros sin ocupación y en un estado verdaderamente lamentable.

En la puerta del mercado, numerosos grupos de braceros imploran la caridad pública.

A un panadero hurtáronle varias hogazas de pan, dándose á la fuga los braceros autores del referido hurto, temerosos de que la Guardia civil los detuviera.

Los propietarios han repartido pan entre los necesitados.

Témese que, de prolongarse por algún tiempo el actual estado de cosas, ocurra una alteración del orden público.

—

Ha sido puesto en libertad en Valencia don Vicente Blasco Ibáñez.

En breve saldrá de dicha capital para cumplir la pena de destierro con que se le ha conmutado la de prisión.

Nos alegramos sinceramente de que al fin haya recobrado su libertad el distinguido periodista valenciano Sr. Blasco Ibáñez.

—

El Ayuntamiento de Dos-Hermanas ha expuesto al público por término de quince días el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1897-98.

—

Ha sido nombrado investigador de la riqueza contributiva en los pueblos de Marchena, Fuentes de Andalucía y Luisiana, D. Manuel Cámara y Sierra, y para el partido de Osuna D. Enrique Rodríguez Quesada.

—

El inspector de orden público Sr. Morales ha capturado esta mañana en la plaza de la Encarnación á un sujeto, timador de oficio, llamado José Fernández Díaz.

Este, que, según él manifiesta, es relojero de oficio, se dedicaba á vender alhajas de metal y piedras falsas, haciéndolas pasar á los incautos como de oro y brillantes.

Tenía verificados algunos timos de esta especie.

Al ser detenido le fueron ocupados los siguientes objetos:

Tres sortijas de metal con brillantes falsos, dos relojes con cadenas también de metal, un alfiler de corbata y siete herramientas de relojería.

Poco después de ser detenido el Fernández Díaz, se presentó al inspector Sr. Morales un montañés que habita en calle Tintores, manifestándole que el sujeto de referencias le había dejado un reloj de metal, diciéndole que era de oro, á cambio de seis duros en metálico y seis reales que hizo de consumo en su establecimiento.

—

Por el negociado de quintas de esta secretaría municipal se cita para mañana á las dos de la tarde á los mozos que siguen:

Enrique López Lepolino, Antonio García Reina, Francisco Mesa Capilla, Tomás Albil Espada, José Pérez Guillén y Joaquín Moreno Gómez.

—

Hoy comienzan las operaciones para la formación de las matrículas del próximo presupuesto de 1897-98 que deberán estar terminadas y aprobadas por la Administración de Hacienda de la provincia el día 20 de Junio próximo.

Para la formación de ellas, se observarán las prescripciones contenidas en los capítulos tercero al sexto del reglamento de 28 de Marzo de 1896, por las autoridades á quienes se recomienda el servicio.

Por virtud de dichos artículos, los industriales que ejercerán la misma industria tienen derecho á constituirse en gremio cualquiera que sea el número de aquéllos, siempre que lo soliciten todos ó la mayor parte de los del gremio.

Podrán también renunciar á ese derecho cuando lo soliciten en mayoría los menos de las dos terceras partes de sus individuos.

Para la formación de las matrículas, juicios de agravios y remisión de los documentos oportunos, se fijan los plazos siguientes:

Matrículas que comprenden hasta 50 contribuyentes, 14 días.

De 51 á 100, 16.

De 101 á 200, 18.

De 201 á 500, 20.

—

Mañana á las ocho de la noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En ella se darán cuenta, además de los asuntos que ya hemos publicado, de los siguientes:

Lectura del proyecto para el presupuesto ordinario de 1897-98.

Dictámen de la Comisión de Cementerios sobre cesión de terrenos para un panteón familiar en el de San Fernando.

Otro de la misma sobre ceder á perpetuidad una sepultura de primera.

Otro de la de Hacienda acerca de la moción del Sr. Bores relativa al encabezamiento de consumos.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

—

La Tesorería de Hacienda ha acordado el primer grado de apremio en las relaciones por territorial, industrial, de matrículas y altas adicionales, canon por superficie, de minas y carruajes de lujo, que no han de satisfacer sus respectivas cuotas en los períodos de cobranza del tercer trimestre del actual ejercicio.

La resolución se publicará en el *Boletín Oficial*, y pasados cinco días de la publicación, si no abona aquéllas, pasarán al apremio de segundo grado.

—

Anoche celebró sesión el Colegio Farmacéutico de Sevilla, acordando elevar una exposición al Gobernador para que suprima, por no hallarse en condiciones legales, las casas que prestan asistencia médico farmacéutica por el sistema de igualas.

—

Desde hoy las horas de despacho para el público en los muelles de mercancías en la estación de Córdoba serán de seis de la mañana á seis de la tarde.

—

El domingo 4 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 y dará principio á la de los del mes de Abril del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 11 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 74. | Sevilla.—Viernes 2 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Los magos del carlismo

Si algo faltaba para acabar de hacer ridículo á *la terreur des diligences*, como llaman al pretendiente D. Carlos en París, era el minúsculo propagandista Ramón Murgíua, alias *Niño Dios*, que tan gran escándalo ha promovido en Zaragoza.

Ese chiquillo á quien la imbecilidad da el nombre de profeta, y cuyos vaticinios son verdades que no tienen vuelta de hoja para las cerriles masas que componen el partido de don Carlos, estuvo predicando en Godella, Paterna y otros pueblecillos de la provincia de Valencia, sin que sus necedades fuesen tomadas en serio por nadie.

Sin embargo, como se proponía hacer propaganda carlista, el cardenal Sancha lo desautorizó, y agradézcase este servicio al sentido común, que no parece por ninguna parte en otras diócesis.

El *Niño Dios* es un muchachillo desmedrado, amarillo, enfermizo, víctima de la explotación de su padre, un calderero italiano con melenas, barbudo, piojoso, que ha resuelto el problema de no trabajar y regalarse el bandullo.

Este pillastre, á quien sus aficiones á vegetar á costa ajena hubieran impulsado á imitar á esos gandules que convierten en monstruos á sus hijos para exhibirlos de feria en feria, tal vez descubrió á tiempo que su retoño tenía feliz memoria, y, en vez de retorcerle los mienbros y violentarle las falanjes, ha preferido atrofiar el cerebro de su hijo, dedicándolo al oficio de profeta del carlismo.

Con un padre así, preciso es que el *Niño Dios* haga habilidades.

Cuando el sermón es muy difícil y no lo puede retener la memoria de la criatura, nos figuramos qué clase de *caricias* le hará el vago que la explota, hasta conseguir que lo recite como una cotorra.

Y á este par de andrajosos que no hace mucho tiempo recorrían los pueblos pidiendo limosna, le han llegado las buenas, y ya se exhiben en las madrigueras carlistas bien trajeados y bien comidos.

Solamente un partido que en la guerra demuestra la negación de todo sentido con asesinatos, incendios y violaciones, y en la paz con su credulidad de zopencos, podía recoger en su seno al *Niño Dios* y creer como el evangelio sus híbridas monsergas.

A estas mogigangas ha de recurrir el carlismo para mantener la fe de las viejas arpías y de los feroces *trabucaires* que forman la espuma del partido.

Un mocoso, inconsciente casi, ha provocado un conflicto de orden público en Zaragoza, donde los partidarios del Terso ya hablaban de sacar los fusiles porque el delegado del Gobernador, cumpliendo su deber, suspendió la reunión en que tan á gusto estaban aquellos brutos.

Queda mucha roña que rascar.

En capitales de abolengo liberal como la de Zaragoza, aun respiran fuerte los carlistas y acuden á actos muy propios para celebrados en Cerrildeabajo y Bestiandarriba.

Consideramos una felicidad vivir en capitales como Sevilla, donde hasta los adoquines se sublevan contra el carlismo cuando llega la ocasión.

Por eso en nuestras oraciones á la inmensidad no solicitamos riquezas, abundancia, ni otra merced para esta tierra, á la que amamos tanto, que la de continuar sencillamente los sevillanos con este carácter y este genio, verdadero terror de los animales de dos patas y rabo en la boina.

Nota del día

En Nueva York, que parece ser el país de los encantamentos, una distinguida señorita ha establecido una Academia de Belleza, explicando en ella el arte de ser bonita.

La señorita Alberti—que así se llama la profesora—dice poseer todos los secretos necesarios para que la mujer sepa esgrimir con positiva ventaja las armas con que la dotó la Naturaleza.

Ella ha estudiado el movimiento de los ojos, de la nariz, de los labios, y por ende.... vaya usted á saber hasta dónde llegará su sabiduría tan decantada en eso de los movimientos, de los que ha querido hacer un arte más ó menos provechoso.

A fuerza de colgar tanta carne en el garabato de los Estados Unidos, presentándonos dicho país como la última palabra del progreso y de la cultura, nos harán reir.

En España, país menos civilizado, en donde la mitad de sus habitantes no saben leer ni escribir, todas las señoritas tienen olvidado el arte de agradar, y á nadie que no fuera un pueblo acabado de nacer, y hecho con todas las aleaciones improvisadas, se le ocurriría hacer un arte de lo que es una encarnación vivísima, moral y naturalmente manifestada por ley histórica en todas las generaciones.

Las miradas de la mujer no pueden educarse con movimientos acompasados, porque el secreto de ellas, como el de los mares, no está en la superficie, sino en el fondo, no está en la luz, sino en el calor.

Los labios.... ¿pero qué saben de labios femeninos los que los ejercitan, como el apretón de mano, como un saludo más ó menos afectuoso, pero siempre lleno de la frialdad de una cortesía estúpida, tiesa y almidonada como tirilla acabada de comprar?

¡Oh! Quedémonos en nuestra ignorancia; es decir, hagamos porque las mujeres españolas no aprendan ese arte de mentir.

Que patinen, que corran en bicicletas, que se adiestren en esas artes hombrunas, ya que, por misteriosa evolución antinatural, los hombres se afeminan con perfumes y camisolas y se calzan con medias de color....

Pero que nos dejen en toda su independencia salvaje, hija de la carne que llama, del corazón que palpita, del espíritu que abrasa, ese *¡Yo te quiero!* que se murmura al oído y entre las sombras, y que parece abrirnos la puerta de los cielos de par en par.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Castelar viene á Sevilla....
Hay, por tanto, expectación;
mucho más con los pronósticos
que hoy anuncia Noberlesoóm.
Me complace la venida
de huésped tan singular;
no viene como político,
sino cual particular.
Prepárense las cocinas,
pues ahora han dado en decir
que pronuncia los discursos
á la hora de engullir.
¡Ave canora que un día
sus canciones entonaba,
y á morir por la República
á todo el pueblo arrastraba,
viene triste y compungido,
sin fe, entusiasmo ni enseña....
¡El ave que enamoraba
se ha convertido en cigüeña!

***

Carambola, villa y palos....

«En la Alameda de Hércules fué sorprendido por su mujer un sujeto, vecino de Morón, llamado Miguel Martín García, en el momento de ir acompañado de su amante, Dolores Pérez Navarro.»

Me estoy figurando la entrevista.

Diría la mujer:

—¡Hola, Miguelito! ¡Qué bien acompañado vas!

La Dolores:

—Hija mía, ¿y á usted qué le importa?

—¡Que no me importa!... (*Al marido.*) Calzonazo de los demonios, ¿para eso vienes á Sevilla? ¿Para pasear del brazo de esa *lagartija*?

La *lagartija:*

—Oiga usted, só....

El Miguelito (poniendo piés en Polvorosa):

—¡Arre!... camino de Morón.

Las dos rivales:

(No puede decirse lo que se dijeron, pero es seguro que el público que presenciaba la función salió satisfechísimo de lo bien que desempeñaron sus papeles respectivos ambas actrices.)

***

Noticias agradables, ó medalla nacional.

Anverso:

«Procedentes de los pueblos de la provincia siguen llegando á Almería muchas familias buscando medios de subsistencia que en sus localidades no encuentran.

La miseria es espantosa en muchos de esos puntos, donde la caridad no basta á evitar los estragos del hambre.»

Reverso:

«La hermosa temperatura que gozamos en la actualidad trae ya á la memoria de las personas distinguidas el recuerdo de los pueblos del litoral.

A juzgar por lo que se dice estos días, una de las estaciones veraniegas que han de ser más visitadas por las familias madrileñas es el puerto de Gijón.»

¡Esta es la eterna cantata!
Unos lloran y otros ríen.
Junto al pobre que no tiene
ni siquiera quien le mire,
las familias distinguidas
pensando ya en divertirse....
¡Para que felices haya
tiene que haber infelices!
¡Válgame Dios, y qué mundo
más engañoso y más triste!

***

¡Previsión de las previsiones!

«Todo está dispuesto para comunicar al general Lachambre por telégrafo su ascenso á teniente general en el momento mismo en que se reciba en Madrid la noticia oficial de la toma de Cavite.»

De modo que.... daca y toma.

¡Parece esto juego de chiquillos!

Y no lo es.

¡Porque el juego es entre ¡ministros y generales!

***

Corrida de boxeadores dada en los Estados Unidos:

«En Carson (Estados Unidos) se ha verificado un duelo entre los boxeadores Gin Courbett, americano, y Boh Fitzsimmons, australiano, que ha tenido un curioso desenlace.

Después de trece descansos, de tres minutos de duración cada uno, y cuando Courbett parecía llevar ventaja, Fitzsimmons le alcanzó con un golpe formidable en el corazón, que lo hizo vacilar y caer de rodillas, casi desvanecido.

El árbitro que dirigía el combante contó hasta diez segundos, sin que pudiera levantarse y ponerse en guardia, en vista de lo cual Fitzsimmons fué proclamado vencedor.»

O sea el *Guerrita* de los Estados Unidos, país culto, civilizado, enjamonado, etc.

Desquitémonos, señores, gritándoles desde aquí:

—¡Animales.... ilustrados!

***

En un convento
que está en Sevilla
han acordado
hace unos días
que en esta Feria
las señoritas
no bailen tangos
ni seguidillas ...
Creer no quiero
tal tontería.
¡Eso es lo mismo,
muchachas lindas,
que si quisieran
viejas arpías
que no luciera
la luz del día!
¡Mandad al.... diablo
á quien lo diga!
Las frescas flores
con sus sonrisas
en los jardines
lucen tranquilas,
y están diciendo:
—¡Vengan las niñas,
las sevillanas
bellas, divinas!—
Despierta alegre
ya la mantilla;
de la guitarra
su voz dulcísima
llena los aires
de melodías....
¿Vais á quedarse
tan quietecitas?
De vuestro garbo,
¿qué se diría?
¿Qué de la gracia,
nobleza fina,
de las mujeres
de Andalucía?
Recen las monjas
allá escondidas
el kirieleyson,
la letanía...
¡Del mundo huyeron
arrepentidas!
Pero vosotras,
estrellas fijas,
astros radiantes
de luz purísima,
que amáis ardientes
á la familia,
¡á dar al mundo
luz y alegría,
bailando tangos
y seguidillas,
pisando flores,
diciendo:—¡Viva
la luz que nace!
¡Viva Sevilla!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Mientras que por una parte el Gobierno abriga esperanzas lisonjeras, por otra la realidad, gran maestra de los hombres, acusa desilusiones y desengaños

La insurrección en la Habana ha empeorado, cuando se esperaba otra cosa por los que alegaban que esa división de pequeñas partidas rebeldes indicaba bien á las claras un cercano triunfo.

Y, precisamente por esa misma razón, ha sucedido lo contrario.

Ya en otra ocasión dijimos que la existencia de partidas, en grande ó pequeño número, era igualmente perjudicial.

En efecto; dicha situación ha originado el excesivo fraccionamiento de las tropas españolas, que permite á la rebeldía la concentración para dar golpes de mano.

Golpes de mano audaces, como el ocurrido en Baracoa la semana anterior al practicar un reconocimiento en Punta Brava y Caimito la tercera compañía de San Quintín.

Esta, sorprendida por un gran número de rebeldes, mandados por Baldomero Acosta, vióse envuelta y obligada á replegarse sobre Calera.

Los insurrectos, machete en mano, matáronnos al comandante Sr. Ruiz Carmona y 17 individuos de tropa, y nos hirieron á un teniente y á 29 soldados.

Este hecho, lo mismo que el de Aguacate, envuelto aún en el misterio, aunque no lo bastante para dejar de saber que nos hirieron á un capitán y 17 soldados, prueban algo que no puede estar en más contradicción con el pensar del Gobierno.

—

Además de las noticias insertas, hay las que siguen:

En los últimos reconocimientos practicados en Matanzas matamos á seis insurrectos. Tuvimos tres soldados heridos.

Fuerzas del batallón de Guadalajara batieron á una partida de insurrectos, á la que ocasionaron dos bajas.

Uno de los muertos tenía en el campo insurrecto el empleo de teniente.

Además se han verificado otros encuentros de menor cuantía.

Se han presentado ocho rebeldes.

***

Comunican de Filipinas que 1,500 insurrectos armados y atrincherados en Polo (Bulacán), fueron atacados por 300 soldados.

La vanguardia de nuestras tropas estaba formada por 40 hombres mandados por un capitán.

El enemigo dejó acercarse las tropas, haciéndoles entonces un fuego terrible.

Nos mataron 13, incluso el capitán.

Nos hirieron 23 hombres, quedando sólo cuatro de la vanguardia.

El enemigo cogió 50 Maüssers.

La columna cargó después sobre el enemigo con admirable denuedo, matándole 200 hombres.

Después se retiró á proveerse de municiones.

Nuestra escuadra ha visto ondear la bandera española en la trinchera y poblado de Noveleta.

También ha sido ocupado por nuestras fuerzas el poblado Rosario, cuya iglesia ardía.

Innumerables rebeldes fugitivos de dichos pueblos se dirigen á Cavite Viejo en carruajes, caballos, carabaos, y otros á pie, siendo ametrallados por nuestra escuadra.

El general Barraquer avanzó hacia Binacayán, sin encontrar al enemigo en toda la margen izquierda del río Imús.

Los consumos

Al Sr. Navarro Reverter le salen mal las cuentas públicas: acaso le salgan mejor más adelante.

Soñó que el nuevo encabezamiento de consumos iba á rendirle una pingüe cantidad con que enjugar la crisis económica que padecemos, y se ha encontrado con que todos, absolutamente todos los Ayuntamientos, repudian el nuevo tipo fijado por creerlo excesivo, y por lo tanto injusto.

Como primera providencia han nombrado sendas comisiones para que vayan á Madrid con objeto de convencer al ministro de lo descabellado de su propósito.

La primera en llegar ha sido precisamente la que por la distancia que ha tenido que recorrer, debiera haber llegado la última: ¡la de Canarias!

El ministro ha prometido estudiar el asunto, porque en prometer no hay engaño.

Pero es muy posible que, mal de su grado, tenga que rectificar su criterio, porque las demás comisiones están ya de camino y esto va á ser un jubileo.

Inútil es decir que si los comisionados no salen airosos de su empresa, estallarán los motines correspondientes, que serán generales como las lluvias tropicales.

Sin embargo, parece ser que el Gobierno está dispuesto á no ceder, pues ya se asegura que, de no aceptar los ayuntamientos el nuevo tipo fijado, se encargaría el Estado de la recaudación, en cuyo caso se procedería inmediatamente al arriendo.

¡Se va á armar la gorda!

Ecos de la prensa

En Madrid circuló el rumor de que la distinguida señora del general Polavieja había recibido un telegrama de éste noticiándola que había terminado la insurrección de Filipinas con la presentación de todos los jefes de ella en demanda de perdón.

Comprendemos que esto entusiasmara de verdad á los patriotas poco reflexivos ó demasiado impresionables, porque la noticia no podía ser más satisfactoria.

Pero ¡oh decepción! Pronto se supo que la señora del general Polavieja no había recibido tan agradables informes.

¡Qué había de recibir, hombre, qué había de recibir!

¿A quién se le ocurre que
iba el bravo general
á dar el parte oficial,
aunque lacónico, de
suceso para esta tierra
tan grato y tan lisonjero,
á su señora, primero
que al ministro de la Guerra?

Eso no se le puede ocurrir más que al que puso á asar la manteca en las parrillas y á los párvulos.

***

¡Viva España! ¡Ya se acabó la insurrección en Filipinas! ¡Viva España! Todos los cabecillas filipinos se han presentado. ¡Viva España! Hoy es un día de júbilo para la nación española. ¡Viva España!...

. . . .

La noticia de la presentación de los cabecillas filipinos, y *por ende* el término de la insurrección, fué inventada en la Bolsa.

No importa. ¡Viva España!

Para cuando se presenten los cabecillas filipinos.

No se han presentado aún
y otra vez vuelta al marasmo;
pero ¡Viva España! ¡Es un
anticipo de entusiasmo!

Las invenciones

Desde 1886 á 1897 las invenciones han sido tan importantes que es difícil mencionar algunas sin menoscabo de las demás.

Hé aquí las más conocidas:

El grafófono; los wagones de ferrocarril Pullmon y de Wagner y los trenes de vestíbulo; el procedimiento Harvey para endurecer las planchas de blindaje; la seda artificial de piroxelina; los vehículos automóviles; el cañón Zalinsky para dinamita; la máquina «linotipo» de Mergenthaler, que funde y compone su propio tipo, una línea entera de una vez, y hace el trabajo de cuatro impresores; el quemador de gas Welsbac; el rifle Kran-Jorguensen; el aerodromo del Profesor Langrey; la fabricación del gas acetileno del carburo de calcio; el descubrimiento del argón; la aplicación de los rayos catódicos á la fotografía por Roetgen; el fluoróscopo de Edison para hacer visibles los rayos del cátodo; los descubrimientos de Tesla en la electricidad y en el kinetóscopo, son algunas de las invenciones modernas que aún interesan y ocupan la atención del mundo, mientras que el gran desarrollo en la fotografía, la prensa de imprimir perfeccionada de Web, la máquina de escribir, el velocípedo moderno y el registro automático de dinero para tiendas, constituyen sólo algunas de las maravillas de nuestra edad.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado.	63.75
4 por 100 interior fin corriente.	63.65
4 por 100 exterior.	76.75
4 por 100 amortizable.	76.15
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29-70.—LONDRES.—A la vista, 32-60.

ACEITE.-Calzada, 2 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	900	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		(Sin precio)
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

MATADERO DE CERDOS. 2 Abril

Existencia anterior, 233.—Han entrado en este día, 171.—Total, 404.

Han salido: Para el consumo, 125.—De tránsito, 13.—Quedan para el inmediato día, 266.

Los cerdos vendidos han pesado 11,881 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-12 á 1-16.

MATADERO.—2 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al pór.
Reses.	53	10672	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	10		1,50 á 2	3.50
Carneros.	41	533	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	12	107	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Francisco de Paula.

SANTO DE MAÑANA.—San Ricardo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla capilla de María Inmaculada.—Mañana en las Religiosas Mínimas, en Triana.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 2 de Abril de 1897.

Servicio para el día 3

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones, el Capitán de Cazadores D. Fernando Garrido.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Por la moral periodística

El *New York Herald* da cuenta de un suceso interesante.

Trátase de la guerra sin cuartel emprendida por los periódicos neoyorkinos que alardean de serios contra aquellos otros que, como el *World* y el *Journal*, no perdonan medio para atraer la atención del público, ya dedicándose á la falsa información, ú oponiéndose al servicio de todas las malas causas, como ha sucedido recientemente con sus campañas en pro del *jingoismo* y de los separatistas cubanos.

Los primeros disparos contra el *World* y el *Journal* los hizo el *Sun*, imitándole enseguida *The Press, Commercial Advertiser, The Times, Mail and Express, Evening Post The* y *Tribune.*

A la lucha literaria siguió la maniobra oculta, cuyos primeros resultados se tocarón bien pronto.

Los periódicos colocados en entredicho fueron excluidos de la venta en varias librerías, prohibiéndose su lectura en los principales clubs y asociaciones religiosas de Nueva York. El periódico que inició la campaña publicaba diariamente la lista de los centros y librerías que practicaban la excomunión dirigida sobre los dos diarios *sensacionalistas*.

Esta situación la ha venido á agravar el *bill* presentado en el Parlamento por Mr. Ellsworth, y que tiende á prohibir se inserten en la prensa retratos ó caricaturas de ningún ciudadano del Estado de Nueva York sin el correspondiente permiso de la persona interesada.

En el mencionado proyecto se impone una multa de 1,000 pesos á los contraventores de la ley.

No hay que decir que la aprobación del *bill* ha dado un rudo golpe al *World* y al *Journal*, tan aficionados á explotar esa clase de publicidad.

Claro es que la lucha, dado como se hacen esas cosas en los Estados Unidos, les ha salido cara á los combatientes. Evalúase la pérdida experimentada por los periódicos coaligados en 9.585,000 duros, de los que más de 200,000 corresponden al *Sun*. Algunos de ellos, como *Recorder*, el *Daily América, Daily Mercury, The Star* y *The Advertiser*, han perdido la vida en la contienda.

En cuanto á *The World* y al *Journal*, les cuesta una friolera no ser *serios*.

Solamente el último ha disminuido sus ingresos en 1.000.000 de duros.

Es de creer que ambos recobrarán la formalidad apetecida, ya que la cuestión de *dollars* es argumento decisivo para los *yankees*.

Los dos rivales

—¡Las cuatro de la mañana!... ¡Ah, estoy molida!... ¡Y gracias á que pude escapar!... ¡Nó, nó, es demasiado!...

—¿La señora quiere tomar algo antes de acostarse?

—Nó, gracias.... ¡Puedes retirarte!

—¿No quiere la señora permitirme que la desnude?

—Nó, nó, acuéstate; es demasiado tarde.

—¡No importa!

—Mañana no recibo.... Buenas noches, Irma.

—Que la señora descanse.

La doncella se retiró, dejando en el lujoso dormitorio, sola y en traje de *soirée* todavía, á la encantadora condesita, quien, dejándose caer sobre el lujoso lecho en actitud velada de admirables descuidos, la dorada cabellera esparcida sobre las finas telas, el talle delicado libre de las opresiones del corsé, suspiró dulcemente con ese inefable bienestar de quien, al fin, se ve libre de miradas indiscretas.

¡Qué mujer tan adorablemente hermosa!...

—¡Pretensiosos!... Cual más, cual menos, todos son iguales; todos pretenden ser favorecidos; todos argumentan de igual modo, y todos, todos.... ¡Ah, qué cansada estoy y cómo me acomete el sueño!... ¡Sí, sí, al fin y al cabo esa música de la galantería suena bien al oído! ¡Qué diablo, no es desagradable por completo inspirar el amor!... ¡Y luego!... ¡Quién sabe!... ¿Estaré yo enamorada.... sin saberlo?... ¡Ah!... ¡Era muy agradable todo aquello!... ¡Qué promesas, qué juramentos, qué suspiros y miradas!...

Y la adorablemente rubia condesita dejaba pasearse por su rostro encantador el mohín gracioso de la malicia, que iba á cambiarse en sonrisa deliciosa por entre los labios grana que descuidaban felizmente su misión de ocultar la dentadura.

Los ojos, de un azul purísimo, brillaban por momentos, se nublaban por instantes, perdíanse á veces, se ocultaban bajo los finos párpados, y el levantado busto oprimía con su peso, en intermitencias magníficas, el aire que, al penetrar en el pecho elevaba el modelado seno de rosáseas transparencias....

Dos dioses, ¡que digna solo de dioses era la presa! vinieron pronto á visitar á la soberbia blonda. Ya Cupido se enseñoreaba de aquel conjunto de espléndidas hermosuras, cuando Morfeo llegó, impetuoso y soberbio, y empezó sus mágicas canciones al oido delicado, sus refinadas caricias en la mejilla ardiente, sus besos en los párpados, sus promesas y sus arrullos sugestivos, á los que la condesita no sabía resistir.

Cupido vió con alarma los manejos de su colega, de su terrible rival en tal ocasión: trató de lanzar de allí á Morfeo; pero éste, dueño ya de la dorada cabecita, rechazóle con atlético poder.

No se desconcertó Cupido y aprestóse á la lucha; que si Morfeo llegaba á reinar, el dios del amor podría, sin embargo, inculcar sus pretensiones en el cerebro dormido, que las transmitiría al corazón en reposo; y cuando el dios del sueño se alejase satisfecho de su victoria momentánea, Cupido quedaría vencedor perpétuo de aquel corazón, y de aquella cabeza, y de aquel todo, en fin, tan exuberante en hermosura.

Dedicóse, pues, el dios del amor á la más esmerada ejecución de su rico repertorio de gracias, y flecha sobre flecha, partieron de su arco cuantas llevaba en su aljaba.

Penetrando por los labios entreabiertos, subió hasta el cerebro y dejó en cada una de sus diminutas celdillas una idea, un pensamiento, una ilusión, una esperanza; flores delicadas amor que con su mágico perfume embriagaban dulcemente disponiendo un triunfo completo para el travieso diosecillo.

Después, con precipitación preñada de alegrías, salió de su lugares de acción, y posándose sobre la magnífica ladera del pecho suntuoso, empezó á llamar dulcemente y con voz melosa, plañidera, llena de encantos....

Nadie respondía. El corazón, sordo á las llamadas, se balanceaba acompasadamente en su cómoda carcel, arrullado por la tranquilidad que Morfeo le proporcionaba.

Impacientábase el amor, mofábase su colega: aquél repetía sus llamadas y sus ruegos, subía del pecho á la cabeza, bajaba de ésta al seno alabastrino, lloraba, juraba, perjuraba.... ¡Todo en vano!...

Y en tanto que el amor se revolvía en una desesperación indescriptible, y que el cerebro de la hermosa se agitaba entre aquellos múltiples gérmenes que Cupido alojara en sus celdillas, el corazón seguía, tranquilo y reposado, su majestuoso *tic tac*, importándosele un bledo las súplicas y ruegos y protestas y suspiros de Cupido.

Quien, derrotado así por Morfeo, huyó apenas de la lujosa habitación en cuyo lecho reposaba el cuerpo admirable de una rubia encantadora.

CAMILLE DU GAST.

NOTICIAS VARIAS

Ha sido detenido Mr. Rian, director de la Sociedad del monopolio de la dinamita.

Se le ha careado con Arton, aguardándose con impaciencia conocer detalles del careo.

—Dícese que se ha descubierto en Málaga un contrabando de guerra.

A consecuencia de esto han sido presos tres individuos.

Supónese que el contrabando consiste en 500 kilos de dinamita y varios paquetes de pistones y mechas, todo con destino á Marruecos.

También ha sido capturado un extranjero.

—Ha fondeado en la Coruña el vapor *Alfonso XIII*, procedente de Cuba.

De él han desembarcado 406 soldados enfermos ó heridos.

También regresa en el *Alfonso XIII* el general Melguizo.

—Respecto al asunto Arton, el juez monsieur Poittevin ha interrogado al exdiputado Delave.

Los comisionarios han girado muchas visitas al Banco y á otras sociedades de crédito.

—Ha sido robado del Museo Nacional de Budapesth un cuadro de Murillo.

—Las potencias creen innecesario el bloqueo de Volo.

Confírmase que existen negociaciones entre Grecia y Turquía; es posible que no se ataque en Thesalia.

El coronel Vasso ha protestado de la conducta de los almirantes de las escuadras extranjeras.

En Turquía continúan los preparativos militares.

Los insurrectos cretenses y los griegos residentes en Creta están resueltos á impedir que continúen los desembarcos de fuerzas internacionales.

Coméntase en Lóndres el hecho de que la escuadra inglesa, compuesta de 11 buques, que se hallaba en Gibraltar, haya recibido orden de dirigirse á las Baleares.

Supónese que Inglaterra enviará esta escuadra á aguas de Grecia.

—Durante el mes de Marzo último se han recaudado por derechos de Aduana un millón 638,787 pesetas, y por los demás conceptos 3.234,018 pesetas más que en igual período de tiempo del año anterior.

Faltan datos de tres provincias, que en nada disminuirán la recaudación.

El ministro de Hacienda ha enviado á informe del Consejo de Estado la petición de un crédito supletorio hecho por el ministerio de la Guerra para gastos de las campañas de Cuba y Filipinas.

Estos créditos se incluirán en presupuestos aparte.

NOTICIAS LOCALES

El tiempo.

Hé aquí los pronósticos que hace el distinguido astrónomo Noherlesoóm para la actual quincena en su *Boletín Meteorológico*:

Los dos primeros días de Abril participarán de la influencia del cambio de tiempo iniciado á fines de Marzo.

Desde el día 3 al 6 hará buen tiempo, debido á alejarse las invasiones oceánicas de nuestra Península.

Desde el miércoles 7 empezará á acentuarse una aproximación de esas corrientes del Atlántico. Las fuerzas de esta depresión harán sentir su influencia, en dicho día 7, en el golfo de Gascuña especialmente.

Pero el jueves 8 será cuando, acercándose más á Europa el centro de la depresión, se sentirán sus efectos con carácter más general y con alguna más intensidad en nuestra Península, ocasionando algunas lluvias, que se propagarán desde Portugal al centro de España, con vientos de entre SO. y NO.

El alejamiento del centro de la depresión del día anterior hacia el mar de Norte indica que el cambio de tiempo iniciado el 7 será muy pasajero en nuestra Península. Y á medida que vaya distanciándose por el NE. la referida depresión, aparecerá otra más próxima á nuestras regiones.

Aunque las avanzadas de esta nueva depresión se dibujarán ya el sábado 10 en las islas Azores y en nuestra Península, hasta el domingo 11 no adquirirán mayor consistencia, formando un núcleo respetable de fuerzas, que desde el Atlántico propagarán su acción por Europa.

Producirá en nuestra Península algunas lluvias que, aunque no de gran intensidad, estarán bien diseminadas.

Todos los buenos indicios, observados en los días anteriores para un cambio favorable en el tiempo, disminuirán considerablemente el lunes 12, por pasar el centro de la depresión al Norte de nuestra Península y por la tendencia á alejarse por el NE.

Colocado el centro de dicha presión hacia el SO. de Inglaterra y NO. de Francia, extenderá su acción por Europa.

La que ejercerá en España se sentirá particularmente en las regiones NO. y septentrional.

El cambio atmosférico más importante para nuestra Península en esta quincena se verificará en los dos últimos días de ella.

El miércoles 14 se encontrará el centro de esta nueva depresión al NO. de las islas Azores, desde donde propagará su influencia por la Europa occidental, en la forma que revelan las isobaras del mapa 5.°.

Algunas lluvias producirá en nuestra Península, en dicho día 14, desde Portugal al centro, con vientos de entre SO. y NO.

Colocado el núcleo principal de la depresión del día anterior cerca de Galicia, el jueves 15, y teniendo una intensidad considerable, como hace tiempo no se registra en España, es de esperar que produzca un fuerte temporal en nuestras costas, con vientos duros de entre O. y N., que harán bajar las temperaturas, formando un buen contraste con las muy elevadas que hemos tenido en Marzo.

Respecto de las ansiadas lluvias, dice Noherlesoóm que han de desarrollarse el día 14 con carácter general y en abundancia, siendo de temer que se produzcan algunas tormentas, que desentonen este hermoso cuadro de esperanzas que la perturbación atmosférica del 14 y 15 hace concebir.

La cola de «La Humanitaria».

Aún reciente la muerte de *La Humanitaria*, á la que con mano firme y enérgica ha puesto fin el digno Gobernador civil de esta provincia, cuando aún respiran por esos barrios otros industriales que explotan á los pobres de modo análogo ó idéntico, aparecen nuevos y aprovechados discípulos del creador de aquella benéfica sociedad, dispuestos á sacrificarse en provecho de las clases pobres.

Esos caballeros igualan á las familias que no quieren recurrir á la beneficencia municipal, ofreciendo al matrimonio é hijos, por veinticinco céntimos, ó por tres *perras gordas* —aún hay clases—médico y botica en toda clase de enfermedades.

Nosotros no queremos investigar qué clase de asistencia médica ni qué género de medicinas pueden darse por esas módicas sumas, pero nos atrevemos á llamar la atención del excelentísimo Sr. Gobernador sobre esa simultaneidad de las dos profesiones, terminantemente prohibida por las leyes de Sanidad vigentes, que ni aún siquiera permiten á las personas que tienen los dos títulos profesionales de médico y farmacéutico el ejercicio simultáneo de ambas carreras.

Creemos, por tanto, que si á un médico que tiene farmacia abierta no permite la ley visitar enfermos, ni tolera á un médico que ejerce abrir una botica, mucho menos puede consentir que contrate el suministro de medicamentos por un tanto alzado á sus enfermos.

La ley en este caso es muy sabia y no admite enmiendas ni transgresiones, y estamos seguros de que nuestra primera autoridad cortará este abuso con mano tan firme como cuando mandó cerrar las oficinas de *La Humanitaria*.

Notas municipales

Los individuos que forman la comisión de Obras públicas se reunieron anoche en sesión bajo la presidencia del Sr. Rincón.

Primeramente se dió cuenta de las obras comenzadas y terminadas en la semana.

Se leyó una instancia presentada por el señor don Rafael Vallejo, proponiendo que se saquen á subasta los solares que se puedan señalar en la puerta de San Juan, inmediatos á la calle Guadalquivir.

A propuesta del señor Meneses se acordó no decidir nada respecto á esta solicitud hasta que vuelva á reunirse la comisión.

Se aprobaron las solicitudes presentadas para hacer obras, con licencia, en las casas Pedro Miguel 13, Santa Clara 22 y Rábida 25.

Se acordó que pasase á informe del arquitecto el nuevo proyecto de alineación de la calle Imperial.

También se acordó abonar á los propietarios de las casas números 13 y 16 de la calle Ensaladeros el terreno que han cedido á la vía pública al ser reconstruidas.

Por último, se convino el señalamiento de las casas números 14 de la calle Marqués de Santa Ana y 2 de la de Harinas.

***

También celebró reunión anoche la comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor Laraña.

Se leyó el proyecto para los próximos presupuestos que ascienden á la cantidad de 4 023,000 pesetas.

Los señores Meneses y Hector se reservaron proponer al Ayuntamiento las reformas que creen deben hacerse en dicho proyecto y no lo hicieren ante la comisión por ser indispensable que en el próximo cabildo se presente el proyecto.

El señor Hector formulará voto particular respecto á los presupuestos por discrepancia con sus compañeros de ponencia.

Notas de teatros.

Con la función de anoche terminó su temporada en Sevilla la campañía que dirige el señor Vico.

Probablemente ésta quedará disuelta.

—Al teatro del Duque, y contratada por la nueva empresa del mismo, viene la compañía del Sr. Ortas, de la cual forma parte la aplaudidísima tiple Matilde Pretel.

Dicha compañía debutará el lunes próximo.

Sólo dará un corto número de representaciones, pues tiene con anterioridad contraidos compromisos con la empresa del teatro Principal de Granada para trabajar en dicha capital durante el mes de Mayo.

Como novedades traen los estrenos de las obras nuevas *La boda de Luis Alonso, Maniobras militares* y *Lolilla la de Triana ó la primera del barrio.*

Mañana y pasado dará dos funciones en este mismo teatro la compañía del veterano actor D. Pedro Delgado.

Seguramente á ellas acudirá mucho público, pues se representarán dos obras cada noche al ínfimo precio de un real la grada y una peseta la butaca.

—Hoy ha salido para Valencia la tiple señorita Corro, que va contratada por el Sr. Cerbon para trabajar en el teatro Apolo de dicha ciudad.

Los Juegos florales.

Ha concluido el plazo para la admisión de trabajos para el Certamen y Juegos florales del Ateneo.

Como el número de los temas de que consta el programa es menor que el del pasado año, no es de extrañar que el de trabajos que en el presente se han recibido sea menor que el del Certamen anterior.

Han quedado desiertos los temas referentes á «Las habitaciones de Sevilla», el de «Las bellas artes en el siglo XVII» y «Relaciones entre obreros y patronos de la Andalucía Occidental.»

Para el tema de pintura se han enviado cinco cuadros de diferentes tamaños. No hay que decir que ninguno tiene firma, pero, sin embargo, casi sin temor de equivocarse, podrían señalarse los nombres de sus autores.

Los de menor tamaño llevan los rótulos de *¡Quién supiera escribir!* y *¡Pobre huérfana!* y las restantes *Ultima hora del mercado, Para el mercado* y *La fragua*, este último de grandes dimensiones.

Para el tema «Enfermedades del olivo en Andalucía: tratamiento, profilaxis y curación», se han recibido dos trabajos que se han enviado desde Madrid y Córdoba, aun cuando claro es que esto no significa que en dichas poblaciones residan sus autores.

El premio que corresponde á este tema es un objeto de arte, regalo del Círculo de Labradores de Sevilla.

Los temas de poesía son para los que se han recibido mayor número de trabajos, tanto para el que opta al premio de Honor, como para el que se intitula «Un soneto á la Ciencia.»

Los jurados se reunirán dentro de breves días con objeto de comenzar sus tareas.

Para lo referente á la organización de la fiesta de los Juegos florales se ha nombrado una comisión que preside don Manuel Sales y Ferré.

Nuestros visitantes.

Conforme se aproximan nuestras famosas fiestas de Abril aumenta de modo considerable el número de los forasteros que vienen á presenciarlas.

Son innumerables los que ya se encuentran en Sevilla; con tal motivo son visitadísimos nuestros históricos monumentos, muy especialmente por los extranjeros, más aficionados que los españoles al estudio de las obras antiguas de arte, y de las que casi por completo carecen en sus respectivos paises.

Hoy hemos presenciado un acto realizado por una porción de *touristas*, que llamó la atención de cuantas personas en él se fijaron.

Dichos *touristas*, sin duda para demostrar su afecto á nuestra hermosa y hospitalaria tierra, habían comprado en un puesto de flores rosas encarnadas y amarillas y puéstoselas en el hojal de la americana, á guisa de bandera española.

Es un acto de simpatía á España que agradecemos.

Captura de ladrones.

De la hacienda enclavada en el término municipal de Las Cabezas, denominada *Doña Juanilla*, fueron robados hace poco tiempo dos caballos, dos yeguas y un potranco de la propiedad del ganadero D Rafael Surga.

Dado aviso del hecho á la Guardia civil y puesta ésta en persecución de los ladrones, logró anteayer dar alcance á la salida del pinar que existe entre Utrera y Dos Hermanas á tres gitanos que, acompañados de mujeres, conducían hacia Sevilla cuatro jumentos.

Por los antecedentes que acerca del robo tiene la benemérita, cree ésta que los detenidos son autores de él y que las caballerías habrían sido traidas á Sevilla.

Los jumentos que llevaban en el momento de ser capturados, también procedían de un robo que los indicados gitanos hicieron hace tiempo en una finca llamada la *Mazmorra*, del término de Jerez de la Frontera, y propiedad del vecino de Espera D Juan Vega y Clavijo.

Estos pájaros de cuenta han sido puestos á disposición del Juzgado de Lebrija.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Circulares encargando la captura de sujetos reclamados.

Junta provincial de Beneficencia.—Acuerdos sobre patronatos.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, la Magdalena y San Vicente (Sevilla), Carmona, Lora del Rio, Écija y Cazalla, y municipales de San Vicente (Sevilla) y Constantina.

—Continúa la publicación de la lista de escuelas vacantes y que han de proveerse por concurso.

Diputación provincial.—Nota de la distribución de fondos durante el mes actual.

—Un bando de la Alcaldía de Sevilla y anuncios no oficiales.

—

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel D. Vicente Muñiz y Cuadrado que manda media brigada en Sevilla.

—

La Guardia civil de las Navas da hoy parte á este Gobierno civil de un intento de asesinato cometido en el expresado pueblo.

En la noche del día 31 del pasado mes de Marzo, y en el momento de llamar á la puerta de su domicilio el vecino José Peña, dueño de una posada, oyó cerca de sí una detonación de arma de fuego, al mismo tiempo que se sentía herido en el costado izquierdo y veía huir entre las sombras de la noche á un sujeto.

Avisada la benemérita, comenzó inmediatamente á practicar las oportunas diligencias para descubrir al autor del hecho. Estas dieran á poco satisfactorio resultado.

Por sospechas fué detenido el joven de diez y seis años de edad Rafael González Manzano, trabajador del campo, quien desde luego se confesó autor del delito.

El indicado joven se hallaba oculto en una huerta próxima á la población.

La Guardia civil lo dejó detenido en la cárcel á disposición del juez municipal de las Navas.

—

El ingeniero agronómo de evaluación y catastro de esta provincia ha dirigido hoy un atento oficio á la Alcaldía dándole en él las gracias por el edificio que el Ayuntamiento le ha cedido para establecer las oficinas de dicho Centro.

—

Durante el pasado mes de Marzo el Laboratorio Histo Químico de Sevilla ha prestado los siguientes servicios: 63 desinfecciones en casas donde murieron individuos de enfermedades infecciosas, 134 análisis de substancias alimenticias, de las cuales 37 resultaron adulteradas y 96 buenas.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto disponiendo que el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, sea al propio tiempo presidente de la Comisión de táctica.

Otros de personal.

Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto autorizando se adquiera por gestión directa el material técnico de campo y gabinete para los trabajos que se llevan á cabo en las provincias de Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provean por oposición las cátedras de grabado en dulce y la de perspectiva, vacantes en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Ultramar.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al telegrafista de la estación de Guinayangan (Filipinas), D. José Aguilar.

—

El ayuntamiento de Carmona ha publicado un edicto anunciando la subasta de arriendo para el cobro del impuesto de consumos por tres años.

El acto de remate se verificará el día 19 del actual en las Casas Capitulares del expresado pueblo, y el tipo porque sale á subasta dicho arriendo es el de 340,072 pesetas con 72 céntimos.

—

La alcaldía de Alcalá de Guadaira ha pedido á la de Sevilla una nota de las servidumbres pecuarias que atraviesan el término municipal de dicho pueblo.

—

Desde anoche, primer día de Abril, el Alba en la Giralda se toca á las tres de la madrugada y las Animas á las nueve de la noche.

—

Durante el pasado mes de Abril han recibido curación en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Casuales: varones, 65; hembras, 37; á mano airada: varones, 17; hembras, 18. Total, 138.

Han concurrido á la consulta diaria: varones 117, y hembras, 141. Total, 248. Estos individuos han producido un total de 1,787 curaciones, y se han practicado 27 operaciones.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañias teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

Una memoria.

Hace algunos meses que un célebre artista, galardón de Sevilla, más que esperanza, sustentador del arte escultórico en la región andaluza, puso término á su vida, dando que escribir á un sinnúmero de *reporters* que, sin pararse en medir los límites de la vida privada á la pública, exhumaron los últimos detalles de un suicidio para hacer más segura la venta diaria.

De entonces acá, y quizá por no tratarse ahora de suceso *sensacional*, sólo los anuncios de una *Exposición Susillo* advierte á todos que hoy empieza la venta en pública subasta de las obras de un malogrado genio, recordando de paso una desgracia tristísima.

Y sin embargo, nosotros, y con nosotros la opinión, esperábamos otra cosa.

Creímos que la prensa, inspirada en sentimientos nobles, fomentando el amor al arte, rindiendo tributo á una memoria de fama imperecedera; siendo, en suma, fiel reflejo del sentir de Sevilla, estimularía á naturales y extranjeros, y excitando á las Corporaciones, á las clases pudientes y á todos en general, contribuiría á que muchas de esas obras, dignas de figurar en Academias y Museos, se hubiesen adquirido por quienes debían, honrando de ese modo, tanto la memoria de Susillo como la de Sevilla.

Pero.... ¡nada!

Sólo el anuncio á tanto la inserción y el canturreo monotóno del *voceador*, interrumpiendo el silencio del amplio estudio donde el genio reinó como dueño absoluto y señor, concibiendo su picaresco *Lazarillo de Tormes, El paso de Judas, El duelo del Redentor, Pan y toros, La bacanal* y miles más.

¡Pobre Susillo!

***

En la subasta celebrada hoy se han rematado muchos objetos, unos obras del genial Susillo, otros muebles, cosas, por llamarlo así, de la *vida íntima*.

El *amateur* de curiosidades no ha respetado nada: todo lo escudriñó, comparando su estado de conservación ó cualidades con la proporción de la oferta.

En general puede decirse que la venta ha sido buena y el acto estuvo animado.

El total de la cantidad recaudada hoy puede elevarse á unas cuatro á cinco mil pesetas.

Entre lo adjudicado en subasta recordamos lo que sigue: Una placa mayólica á D Miguel Sánchez Dalp; una mujer romana en barro cocido á D. Federico Vial, de Santander; un boceto en cera representando al *Machichaco* á don Pedro Balgañón; *La jura*, boceto en barro á D. Ramón Aguilar; un proyecto del monumento á Daoiz, al Sr. Marqués de San Gil; un *Vargueño*, á D. Sebastián Díaz; un contador incrustado y una cornucopia tallada á D. Luis Ibarra; un boceto en barro titulado *Cádiz*, á D. Sebastián Díaz; un pedestal de marmol á D. Miguel Sánchez Dalp y otro más á D. José Huelín.

***

Esperamos que en los días que restan de subasta haya más concurrencia que hoy.

En Sevilla hay afición á las artes, y por tanto suponer otra cosa sería aventurado.

Porque sería creer que los sevillanos echaban al olvido á un hijo de esta capital que, con su genio, supo honrarla dándole un nuevo timbre para hacerla una vez más acreedora al calificativo que propios y extraños le dan llamándola cuna del arte.

Esperamos, pues, confiados en que Sevilla entera responderá al llamamiento de la Exposición, y que, aun esa misma prensa olvidadiza en determinadas ocasiones, sabrá excitar el interés de todos demostrando que con razón se nombra representante de la opinión.

—

Aun no ha comenzado la temporada taurina del año actual y ya comienzan los toros á lastimar á Reverte.

Procedente de Algés (Portugal) llegó ayer cojo á Sevilla este diestro á consecuencia de una cogida que sufrió en la plaza de toros de aquella ciudad.

Enganchado, al quebrar, por uno de los moruchos, fué volteado, y cayendo de cabeza sufrió una ligera conmoción, de la que se repuso pronto. Volvió al ruedo y estuvo toda la tarde trabajando; pero al día siguiente se le inició una molestia en la rodilla derecha, que fué acentuándose hasta el punto de impedirle mover y estirar aquella pierna.

Es casi seguro que por este motivo no pueda torear el día 4 en la plaza de Barcelona.

¿Podrá hacerlo en las corridas que en el mes actual se celebrarán en nuestra plaza, y para las cuales, como es sabido, se encuentra contratado?

—

El domingo 4 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Marzo de 1895 y dará principio á la de los del mes de Abril del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 75. | Sevilla.—Sábado 3 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Sin rumbo fijo

En Cuba parece haberse ido deliberadamente en busca del desastre.

Mientras dirigía la campaña Martínez Campos, representante de los temperamentos de transacción, se mantuvo por el gobierno el criterio de la guerra á todo trance.

Luego, sustituido Martínez Campos por Weyler, que simbolizaba la represión incondicional, el gobierno emprendió el camino de las componendas y acomodamientos.

Y así no ha sido posible en ningún tiempo que el gobernador general de Cuba secundase eficazmente una política á cuya aplicación no le llamaban ni sus antecedentes, ni su carácter, ni sus convicciones.

En Filipinas los sucesivos relevos de Blanco y Polavieja representan el fracaso de las dos políticas: de la benignidad y del terror.

El gobierno está con los frailes destituyendo al primero de estos generales, y contra los frailes obligando á dimitir al segundo.

Difícil le va á ser á Primo de Rivera dar con la conducta más acertada, una vez que parecen condenados por igual el rigor y la clemencia, la política humanitaria y la política frailuna.

Señales son todas ellas de la absoluta desorientación de que viene dando pruebas inequívocas en esta su última y deplorable etapa de gobernante el Sr. Cánovas del Castillo.

El hombre más limitado, más indocto, más inexperto, menos versado en el arte de gobernar, no habría incurrido en semejante serie de «lamentables equivocaciones.»

Aun para nosotros, los excépticos en punto á su pretendida genialidad estadística; los que una y otra vez hemos protestado de la interesada apoteosis que hacían sus lisonjeros aduladores de esa vulgar medianía, es motivo de justo asombro el contemplar á qué extremo de completa nulidad ha venido á parar al cabo el monstruo de la restauración.

Nota del día

Es viejo el suceso, pero oportuno.

Cuéntase de un andaluz que se entró por la capital de Francia sin más intérprete que su ingenio, y sin más compañero que su bolsillo, no vacío, por cierto, de napoleones.

Se dió á pasear por las hermosas calles de la gran ciudad, y como le avisara el estómago que ya era hora de comer, entróse de rondón por la puerta del primer *restaurant* que halló á su paso.

Inmediatamente le pusieron la lista de la comida delante, y, como no entendía una palabra de francés, antes que meterse en explicaciones que pudieran revelar su ignorancia, se dijo:

—Lo primero que se come en *toas* partes son sopas.... Con *señalá ar* principio, sopas me traerán.

Y.... efectivamente: le trajeron sopas.

Antes de concluir, se dijo:

—Dando un *sarto* de cinco ó seis líneas, me traerán la carne.

Y señaló.

Y le sirvieron *sopas*.

Amoscado mi hombre, volvió á señalar cinco líneas más abajo, haciéndose la siguiente reflexión:

—¡Por muy *güena* que sea esta fonda, no va á haber quince sopas diferentes!

Y volvieron á servirle *sopas*.

Echando un taco, al ver que no podía mascar, se corrió al final de la lista, diciendo:

—¡A ver si ahora traen carne, *manque* sea de caballo!

Y le sirvieron.... una palangana con agua, tohalla y jabón para lavarse.

Pues bueno: una cosa parecida cuentan que le ha sucedido en Inglaterra á un francés, con la diferencia de que, en vez de *sopas*, le servían patatas.

. . . .

Y exactamente igual nos sucede á nosotros los españoles con los gobiernos.

Que, por más que corremos la lista de los hombres notables que han de satisfacer las exigencias naturales de una nación, digna de mejor suerte, nunca tenemos la fortuna de acertar.

Y.... así estamos siempre condenados á.... *sopa ó patatas*.

O sea: Cánovas ó Sagasta.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

LEED....

. . . .

Si me preguntáis qué es lo que distingue los pueblos libres de los que no lo son; lo que distingue los pueblos maduros para la libertad de aquellos otros que no lo están, os responderé sin vacilar que no debéis fijaros en si tienen tal ó cual Constitución, una ó dos Cámaras, prensa libre, etc., etc. Nó; todo eso puede llegar á ser instrumento de la pasión ó de la tiranía más ó menos disfrazada. La verdadera distinción estriba en si hay ó nó justicia; consiste en que impere ó nó la ley. Decidme lo que son los tribunales, y yo os diré entonces lo que es el pueblo. ¿Se postran el Gobierno y los ciudadanos ante el altar de la justicia y ante las formas protectoras que la ley establece?... Pues no lo dudéis; allí hay libertad. Pero ¿se ensancha ó se encoge la ley según los casos? ¿Se la fuerza, se la elude, se la infringe impunemente por medios violentos ó sagaces? ¿Hay tribunales de excepción y de privilegio, fórmulas mañosas y elásticas, jueces corrompidos, sea por el interés, sea por la pasión, sea por el temor?... Pues marcháos de ese país. La libertad es en él un nombre vano: peor que eso, es una red tendida á los hombres de bien; las leyes son un insulto á la razón y á la dignidad humana. Porque la libertad, después de todo, no es otra cosa que el respeto del derecho; otro nombre dado á la justicia.

LABOULAYE.

Murmuraciones

«*Hemos tomado* á Cavite,»
dicen los corresponsales.
Dejadme, pues, que ahora grite:
—¡Vivan nuestros generales!
Mas, para ser imparcial,
miremos á todos lados;
bien que viva el general,
¡pero también los soldados!
Vivan los héroes obscuros
que, con entusiasmo ardiente,
firmes como robles, duros,
desafían frente á frente
al enemigo que acecha
en la traidora emboscada....
¡Ellos hacen siempre brecha
con su fusil y su espada!

***

¿Á que no se les ocurre á ustedes con qué piensa nuestro Ayuntamiento conmemorar el triunfo de nuestras tropas en Filipinas?

—¿Con una limosna de pan?

Al instantito.... ¡Para que ganen los panaderos!

—¿Con una ó varias pensiones á los hijos de Sevilla que hayan caído enfermos ó heridos en aquellas regiones apartadas?

¡Eso faltaba! ¡Recargar los presupuestos cuando siempre andamos á la cuarta pregunta!

No señor.... El Ayuntamiento costeará un *Te Deum laudamus*.

—Entonces.... ¡ganarán los curas!

¡Toma, toma!... ¿Pues quiénes iban á ganar?

¡Para ellos siempre da la cosecha frutos ópimos!

***

Un *jalleju* complaciente;
escuche usted, don Vicente:

«En Carril (Pontevedra) acaba de suceder un caso raro por lo original del hecho.

Un marinero, que hace dos años próximamente contrajo matrimonio con una joven de aquel pueblo, se encontró en la semana pasada, al desembarcar y dirigirse á su casa, con que su infiel consorte ya había contraido *segundas nupcias con otro que ocupaba su lecho marital;* pero el buen marido ó Zoquete se contentó con perdonarle al que hacía sus veces, *tan solo por ser su amigo*; de otro modo le hubiera costado la vida.»

¡Ay, Marusiña mía,
si llega el caso,
y viene el Marusiño
muy enfadado,
¿qué es lo que hacemos?
¡Ese es un compromiso
que yo no quiero!

***

Corren por la prensa unas noticias que parecen hechas apropósito y con segunda intención para parafrasearlas.

Vean ustedes si no:

«Las nieves han hecho que aparezcan algunas manadas de jabalíes en la parte alta de la provincia de Huesca.»

Parafraseo:

«Los sucesos políticos ha hecho que aparezcan algunas manadas de hambrones fusionistas en la parte baja de todas las provincias.»

Y sigue el suelto anterior:

«Acosados por el hambre han descendido á los valles, aproximándose á las mismas puertas de los poblados.»

Y sigo yo parafraseando:

«Acosados por la necesidad de encontrar colocación, han descendido al arroyo, aproximándose á las mismas puertas de los Ayuntamientos á ver si caen moscas.»

Y concluye el suelto original:

«En las cercanías de la Villa de Ansó fueron muertas hace pocos días cuatro de aquellas fieras, una á un kilómetro, la cual, después de herida, acometió con tal furia al cazador, que le puso en grave aprieto, teniendo que rematarla de un fuerte hachazo.»

Y concluyo parafraseando:

«Ni en las cercanías ni en las lejanías han sido muertos todavía ninguno de los hambrones susodichos; pero, como quiera que, antes de matar la res, ya se están repartiendo los cuartos, es de esperar que ellos mismos se rematen á hachazo limpio, ó á bocado sucio.»

Y no hay más.

***

Niña mía, para Agosto,
según un sabio alemán,
aseguran, ¡ay Dios mío!
que el mundo se va á acabar.
Como faltan cuatro meses
para esa barbaridad,
he ajustado ya las cuentas
y yo no trabajo más.
Arregla tú los trapitos
y te vienes hacia acá,
y verás dónde nos vamos
el suceso á contemplar.
En la montaña más alta,
huyendo de la ciudad,
cogiditos de las manos
nos iremos á habitar.
Yo formaré una cabaña
con tu mismo delantal
para que el sol no nos tueste
y podamos descansar
mirándonos cariñosos
con toda tranquilidad.
Si concluye por diluvio,
mientras llega el agua allá
tendremos tiempo sobrado
para decirnos la mar
de cosas que no se dicen,
y que nunca están de más
cuando la muerte se acerca
de modo tan singular.
Comeremos.... lo que haya,
que siempre algo bueno habrá,
que se está cerca del cielo,
y eso, al fin, es celestial.
Beberemos aires puros,
que allí los aires están
purificados de todo
lo terreno y mundanal.

. . . .

¡Ya estamos en la montaña!
¡Dios mío, qué santa paz!
Pero.... ¡el vino se ha olvidado!
¡Espera, voy á bajar!...
Bueno que se acabe el mundo,
porque miedo no me da,
mas que se acabe con vino....
¡no como el sabio alemán,
que lo verá, entre cerveza
hecha de paja y *cebá*,
hundirse en el infinito
por toda una eternidad!...

CARRASQUILLA.

DÍA DE JÚBILO

Sobre las fortalezas de Cavite, último baluarte de resistencia de los tagalos filipinos, ondea, flotando al viento victoriosa, la enseña de la Patria.

Para los amantes de ésta es día de júbilo; volteemos con fuerza las campanas de la alegría, y que sus ecos pregonen al mundo entero la bravura de nuestros incomparables soldados, de esos mozos imberbes que lo mismo se baten en las abrasadas llanuras de África, que en los bosques y sierras de Cuba, y en los pantanos de esa isla donde tan señalado triunfo acaban de obtener.

La marcha de ese ejército nuestro de victoria en victoria, desde la toma de Pamplona hasta colocar la bandera española en Cavite, constituye una página de imperecedera gloria para el mismo. Nos recuerda aquella famosa campaña de África, que tan alto puso nuestro prestigio militar y que fué admiración de Europa entera.

Para llegar á esa fortaleza, que los insurrectos de Filipinas consideraban inexpugnable, han tenido nuestros soldados que regar con sangre generosa el camino.

Héroes conocidos unos, y anónimos otros, todos los que allí murieron defendiendo el honor inmaculado de su bandera, que es la madre que cobija al militar en campaña, merecen el bien de la Patria.

Los nombres de Zabala, Albert y cien más, muriendo en las avanzadas como simples soldados, demuestran de modo innegable que ese ejército de valientes todos quieren ser los primeros en el sitio de peligro.

Para ellos y para los que tuvieron la dicha de entrar victoriosos en Cavite tras las rudas jornadas de días anteriores, nuestro entusiasta testimonio de admiración.

Justo era que, después de las incertidumbres y zozobras pasadas, tuviera España un día de regocijo, aunque éste le haya costado la vida de tantos de sus hijos.

¡Honor al valiente ejército de Filipinas! Y quiera la fortuna que á las victorias alcanzadas suceda la deseada paz, y esos soldados vuelvan pronto á sus hogares, donde con tanta ánsia les esperan madres, esposas é hijos.

Las insurrecciones

En Cavite Viejo ondea la bandera española.

Nosotros, siempre los primeros en censurar lo que encontramos motivo de recriminación, somos también de los más adelantados en aplaudir los triunfos del ejército español y enorgullecernos de ellos.

En medio de tanta podredumbre política y tanto desacierto hecho por nuestros gobernantes, experiméntase viva satisfacción al encontrar una parte sana libre de esas ruindades que corroen á España.

Y aquí todo el galardón corresponde á nuestros bravos soldados, cuyo valor y excelentes condiciones son reconocidos por todos.

De esa constancia y ardor bélico da muestras sobradas el texto íntegro de las últimas operaciones realizadas por el general Lachambre, que dice así:

«Maniobrando sobre la línea de comunicaciones del enemigo, envolvió el general Lachambre las posiciones, fuertemente atrincheradas de Binacayán, Cavite Viejo y Noveleta, salvando los ríos y los obstáculos naturales, fuera del camino.

El día 31 acampó en Dos Bocas, amenazando á San Francisco, Naig, Rosario, Santacruz y Noveleta.

Arrolló, destrozándolas, á las masas rebeldes, que oponían gran resistencia.

Tuvimos el capitán D. Francisco Rodríguez y 39 soldados heridos y seis muertos.

El día 1.º, cambiando rápidamente de dirección, cayó sobre Noveleta, y después de un combate duro en el barrio de San Antonio, haciendo al enemigo 300 muertos, el general Arizón entró con la vanguardia.

Nuestras bajas, el teniente D. Abelardo Martín y nueve de tropa muertos, y los tenientes Dávila, Laviña, el médico Prats y 56 soldados heridos.

El enemigo huyó en todas direcciones.

Ha quedado en nuestro poder toda la costa Sur de la bahía de Manila, enlazada la división con las tierras de Dalalucán, Polvorín y Binacayán.»

***

Pero todo el bien de la Patria que merece el Ejército, debiera trocarse en desprestigio para nuestros gobernantes.

Á ellos solos se deben las dos insurrecciones, y por consiguiente, sobre ellos debe recaer todo el cúmulo de responsabilidades que la situación presente engendra.

Responsabilidades para lo pasado y responsabilidades para lo futuro, porque esas dos guerras todavía en pie, son de las que, aun vencidas, tendrán cola.

Cola de miseria general, destrucción de la agricultura, hambre para el pueblo, paralización de industrias, exprimir disparatado de existencias económicas, creación de impuestos...

Todo eso, y mucho más, nos traerá consigo tanto feliz optimismo, como puede ya irse viendo en lo que á continuación copiamos de *La Epoca*, publicación llamada á estar bien enterada:

«Es de toda evidencia que la liquidación de los gastos de la guerra y el sostenimiento de las campañas, aunque lleven un curso favorable, impone sacrificios pecuniarios al País.

Por eso no tiene el Gobierno más remedio que procurar el aumento de los ingresos, desarrollando unos impuestos y creando otros. De otro modo no podrían cumplirse las obligaciones contraídas para la vida del Estado.»

¡Abrocharse, españoles!

Porque de esta hecha realizamos.

***

De Cuba no hay noticias.

¡Para qué!

Hemos dado en convenir en la pacificación de provincias, y nada nuevo podían agregar los cablegramas.

Á no ser la noticia de un nuevo macheteo

de soldados, ó los ataques á poblados, cosa que, después de todo, no tendría importancia, pues ya dijo Cánovas, actuando de primer ministro, en Consejo, que la existencia de pequeñas partidas son consecuencias de toda guerra.

¡Pobre pueblo!

Sigue confiado, débil como hasta ahora, y ya te pondrán la rueca, para exponerte á las miradas de las naciones civilizadas, diciendo para mofa y escarnio de todos:

¡Ecce homo!

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado.	63.55
4 por 100 interior fin corriente.	63.50
4 por 100 exterior.	76.70
4 por 100 amortizable.	76.00
Banco de España.	391.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	207.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28.75.—LONDRES.—A la vista, 32.45.

ACEITE.-Calzada, 3 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		(Sin precio)
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

MATADERO DE CERDOS. 3 Abril

Existencia anterior, 266.—Han entrado en este día, 143.—Total, 409.

Han salido: Para el consumo, 100.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 309.

Los cerdos vendidos han pesado 10,467 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-13 á 1-16.

MATADERO.—3 Abril.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	48	7339	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	5		1,50 á 2	3.50
Carneros.	41	508	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	26	298	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Ricardo.

SANTO DE MAÑANA.—San Platón, monje.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas Mínimas, en Triana.—Mañana en la misma iglesia.

La situación

Estamos de enhorabuena los que, por convicción y sin ningún interés particular para ello —la mayoría de los españoles—defendemos la obra militar del general Weyler en Cuba, por considerarla favorable á la suprema necesidad de la paz; al mismo tiempo que venimos uno tras otro día predicando la exigencia lógica de aumentar la eficacia del esfuerzo de las armas con la cooperación de reformas en sentido autonómico, adecuadas á la ilustración y á la prosperidad futura del pueblo cubano, evitando con esto, todo pretexto que en apariencia siquiera pueda justificar las insurrecciones contra la metrópoli.

Respecto á lo último, ya conseguimos que los políticos más opuestos á nuestras ideas, como Cánovas, reconocieran la bondad de los programas radicales.

Y en lo que se refiere á la obra pacificadora del general Weyler, atrevidamente desconsiderada hasta hoy por los enemigos personales del ilustre caudillo, á pesar de sus triunfos evidentes, ya comienzan los periódicos más significados en esta campaña á reconocer, si bien de un modo tímido y obligado, los éxitos obtenidos por el actual general en jefe en beneficio de la pronta pacificación de la isla de Cuba; llegando alguno á decir que corresponde ya al gobierno la responsabilidad de cuanto dure, de aquí en adelante, la insurrección.

Al fin triunfa el buen sentido.

⁂

Las últimas noticias recibidas de Filipinas —no las oficiales, que esas las desconocemos— las particulares, son de una gravedad inmensa. Escritas por personas ajenas á las pasiones políticas y en términos confidenciales cuesta mucho trabajo no prestarlas asentimiento.

No nos referimos, claro está, á la marcha de la guerra, que ésta, por fortuna y para bien de España, no puede ser mejor al presente; aludimos á ciertos procedimientos que se dice se han puesto allí en uso merced á la influencia de los frailes, para poner en claro conspiraciones más ó menos imaginarias y arrancar confesiones de dudosa espontaneidad á los procesados.

Acerca de este particular, bien pudiera ocurrir que el señor ministro de Ultramar, como el ministro de un popular sainete, fuera el último en enterarse. Ni sería el caso nuevo, porque el señor ministro de la Guerra, á la hora presente, aun no ha tenido ocasión de leer la exposición de los presos en Montjuich á consecuencia del atentado de la calle de los Cambios en Barcelona, y de proceder en consecuencia, sin animosidades ni prejuicio.

Dejando al digno general Blanco la tarea, que sabrá realizar cumplidamente, de explicar en el Parlamento, en su día, las causas mediatas é inmediatas de su inopinado relevo, no creemos pedir mucho al pedir que se abra, por persona de rectitud é imparcialidad probadas, una amplia información y averigüe lo que hubiere de cierto en las quejas que del remoto archipiélago llegan por numerosos conductos á la Península.

La toma de Cavite

Los éxitos de nuestras armas en Filipinas hacen pensar en la posibilidad de una pronta pacificación.

Las enseñanzas de la realidad hubieran determinado ya, en cualquiera otra nación, corrientes favorables á un cambio radical en los procedimientos que habrían de aplicarse á la administración de aquella hermosa colonia, procedimientos que sólo tardarían en ser un hecho, lo que tardase el momento de la sumisión de los rebeldes.

En España no se usa nada de esto.

A la hora presente, el Gobierno carece de plan, y, como siempre, aguardará para tenerlo á que hablen los diversos intereses que tratan de predominar en el Archipiélago, y acabará por inclinarse á lo que ordenen las altas influencias que dirigen, con tan desdichado éxito, la política nacional.

Nadie dice que se hayan dado instrucciones al general Primo de Rivera sobre organización colonial, no obstante tener por seguro que á su llegada la insurrección estará vencida.

Por otra parte, si el general Primo de Rivera goza de reputación como militar, nadie sabe que haya demostrado poseer las condiciones necesarias que exige hoy el estado delicadísimo de los asuntos filipinos; pero aunque así no fuese, no creemos que el Gobierno renuncie á sus iniciativas en lo tocante á la administración colonial.

Hasta ahora sólo sabemos que el arzobispo de Manila viene á la Península, y, naturalmente, aprovechará el viaje para defender el pleito de las comunidades religiosas.

El arzobispo es grande amigo de Pidal, Pidal goza de gran predicamento allí donde se deciden las más arduas cuestiones de nuestra política: luego tendremos otra vez sobre el tapete la supremacía de los frailes, su avasallador dominio sobre los indios, á los que continuarán enseñando á rezar en otra lengua distinta que la que se habla en Castilla.

Aventuras de la fortuna

El almirante italiano Canevaro, jefe de las fuerzas navales que maniobran en las aguas de Creta, recibió últimamente un documento oficial en el que se le comunicaba, con encargo de que transmitiese á su vez el aviso al interesado, que uno de los marineros de su buque acababa de heredar una suma enorme: 8 000,000 de francos legados por una tía suya, recién fallecida en el Brasil.

Echóse la cuenta el almirante de que ciertas noticias buenas hay que darlas como si fuesen malas: esto es, con tacto y á dosis graduadas, para que no produzcan un efecto fulminante.

Además, sabía el jefe que su subordinado, que desde largo tiempo servía á bordo, distaba mucho de tener un temperamento frío y reflexivo, como el que se ha menester para recibir con impunidad ciertas andanadas, por lo cual se hacía preciso comunicarle el notición con algunas precauciones.

El almirante llamó á su presencia al marinero so pretexto de darle una orden insignificante, y cuando el muchacho se retiraba ya, el Sr. Canevaro le llamó de nuevo.

—A propósito, chico—le dijo con aire risueño—he recibido una carta que te concierne.

—¿A mí, excelencia?—preguntó el marinero.

—Sí, á tí. ¿Te acuerdas de tu tía Jenara, la que estaba en el Brasil?... Era muy rica, ¿sabes?... Pues bien, la pobre ha muerto.... y te ha dejado toda su fortuna: 8,000 francos nada menos.

El sobrino de Jenara miró á su jefe; pero no dijo una palabra ni hizo un gesto.

—¡*Per Bacco*!—dijo el almirante hechándose á reir—no te creía tan impasible; ¿ó es que te parece que tu tía te ha dejado poco? En este caso tendrías razón, hijo mío; pero consuélate: no son ocho mil, son ochenta mil francos los que te ha legado.

La misma impasibilidad por parte del heredero.

—¡Cómo!—añadió el jefe sorprendido ya de tanta indiferencia—¿no te alegra el saber que eres rico.... que eres dueño de.... ochocientos mil francos?

El marinero permaneció inmóvil.

—Y si te dijese que no son ochocientos mil francos, sino ocho millones los que heredas de tu tía, ¿también te quedarías tan frío?... Pues bien, sábelo, muchacho: ocho millones justos y cabales tienes desde este momento; ocho millones, ¿comprendes?

Pero el marinero no comprendía ya.... Habíase vuelto súbitamente loco al escuchar la primera suma; al saber que tenía ocho mil francos, la subsiguiente multiplicación de ceros no había podido ya causar ningún efecto á su espíritu trastornado.

Dos avaros

En el Allier, cerca de Anai-le Chateau, vivía hace algunos años un hombre llamado Saignon, que, á pesar de sus inmensas riquezas, no gozaba en el país de ningún género de consideraciones sociales. El tal sujeto era un miserable en toda la extensión de la palabra. Vestía un traje sucio y haraposo, que habría sido rechazado por el pobre más necesitado del mundo, y su avaricia no reconocía límites. No obstante, poseía muchos bienes, inmensos terrenos y tres ó cuatro fincas que le proporcionaban una renta importante y muy saneada.

Pero Saignon vivía en un miserable albergue, desprovisto del mobiliario suficiente y privado de toda clase de comodidades.

Aquel desdichado no tenía más que cuarenta y cinco años y parecía un hombre de setenta. Su mujer y sus hijos habían muerto, y el avaro no había lamentado la pérdida de tales seres, para gozar solo del oro á montones que había logrado acumular y que tenía oculto en varias partes.

Para mantenerse visitaba á sus colonos y les pedía lo que necesitaba para atender al diario sustento.

Por una rara excepción tenía Saignon conciencia de su avaricia, y se vanagloriaba de su manera de ser.

Por lo tanto, sintió el aguijón de la envidia al saber que en un pueblo inmediato vivía una mujer más avara que él. Era la tal una pastora ya entrada en años, llamada Irene, que apacentaba su ganado y cuidaba por sí misma de las tierras que poseía, y que no dejaban de proporcionarle muy buenas rentas. Saignon fué á visitarla, y apenas hubo hablado con ella, se convenció de que era un pródigo y un sibarita comparado con su rival.

Irene vestía un traje hecho pedazos, y no tenía ni muebles, ni cama, ni colchones. Dormía en el suelo y no tenía ni una silla donde sentarse.

Como la avara pensaba vender su ganado y entrar á servir de criada en cualquier parte, habló de este proyecto á Saignon, el cual la tomó á su servicio, convencido de que con el concurso de aquella mujer extraordinaria podría realizar grandes economías.

De modo que Saignon se deleitaba ante la idea de ejecutar con Irene preciosos duos de avaricia transcedental, erizados de inconcebibles y absurdas dificultades.

Al día siguiente, después de haber vendido su ganado, presentóse la pastora en casa de su amo, con su miserable equipaje y todo el dinero que poseía, y que, desde luego, fué ocultando convenientemente durante las ausencias de Saignon.

Por muchas esperanzas que el avaro hubiese concebido acerca del mérito de su criada, superaron á todo cuanto había podido imaginar. Utilizaba las yerbas del campo para hacer sopas inverosímiles, compraba manteca averiada, y en los momentos de ocio se disfrazaba para pedir limosna y conseguir que le dieran algunos mendrugos de pan y una que otra moneda de cinco céntimos.

Saignon se tenía por el más feliz de los hombres y saboreaba las delicias que su nueva situación le ofrecía.

Cierto día, Irene pidió permiso á su amo para ir á cobrar un dinero que le debían, como último plazo de la venta de ganado que había realizado al abandonar para siempre su oficio de pastora.

Saignon accedió á la petición de su criada y le otorgó doce horas de licencia para que llevara á cabo la operación que trataba de realizar.

Como aquel hombre no había amado en su vida más que al oro, durante la ausencia de la criada sintió deseos de apoderarse de cuanto poseía, si bien no quiso, por el pronto, poner en práctica sus criminales propósitos.

Lejos de eso, al regreso de Irene tuvo una idea luminosa, como prólogo al intento que había concebido.

Con acento cariñoso y paternal, propuso á su criada hacer mancomunadamente testamento, á fin de heredarse el uno al otro, y la antigua pastora consintió en ello, sin oponer dificultades de ninguna especie.

Un notario puso en toda regla la última voluntad de los dos avaros.

Al poco tiempo, y mientras un día se consagraba Irene, como de costumbre, á la mendicidad, ardió Saignon en deseos de descubrir los sitios donde la criada tenía oculto su dinero.

Estaba resuelto á robarle todo su fortuna, sin perjuicio de estudiar después el modo de ponerse á cubierto de toda sospecha criminal.

Una tarde entró Saignon en el establo donde Irene dormía y comenzó á escarbar la tierra con las manos.

Al fin logró dar con uno de los escondrijos, y empezó á sacar luises y más luises. Pero de pronto levantó los ojos y vió á Irene que acudía en aquel momento á su habitación. La criada se precipitó sobre su amo y se entabló una lucha cuerpo á cuerpo entre los dos avaros.

Saignon vió un acha en el suelo y la cogió precipitadamente. Alzóla airado y, cuando iba á descargar un tremendo golpe sobre la cabeza de Irene, notó la presencia de un gendarme á caballo, que junto á la abierta ventana contemplaba aquella trágica esceina.

Saignon, lleno de espanto, cayó muerto, víctima de un ataque apoplético.

La antigua pastora fué dueña de toda la fortuna de su amo, y emprendió la ardua tarea de descubrir los escondrijos donde Saignon tenía ocultos los montones de oro que había logrado acumular durante muchos años.

Cuando Irene había logrado en gran parte su propósito, encontráronla una tarde tendida en un charco de sangre, degollada por unos malhechores que se habían presentado en su casa como mercaderes ambulantes.

TEODORO DE BANVILLE.

NOTICIAS VARIAS

El Consejo de Guerra absolvió á los militares procesados en la famosa causa del Depósito de Ultramar.

—El acorazado *Infanta María Teresa* salió de Mahón para los Estados Unidos, donde asistirá á la inauguración de la estátua del capitán Grant.

—En la puerta de la casa que habita el cura de Benimatet (Valencia) estallaron dos petardos, causando grandes destrozos en la finca.

—En Villamartín se han hecho nuevas manifestaciones de obreros necesitados.

—En el próximo Consejo se ocuparán los ministros de las cuestiones económicas y de las protestas que ha levantado el aumento en el cupo de consumos, con lo que nadie se conforma, acentuándose la protesta en términos peligrosos.

Como la necesidad de arbitrar recursos para las campañas se siente más cada día, preocupa á los ministros el asunto que ha motivado la venida á Madrid del representante del Banco Hispano Colonial.

—La prensa elogia el generoso desprendimiento de la colonia española en México, por los caballos que ha enviado y el buque que va á adquirir.

—En las elecciones verificadas para proveer dos sillones vacantes en la Academia Francesa, el conde de Mun ha derrotado al novelista Ferdinand Fabre, y Hanotaux á Emilio Zola.

El triunfo del Ministro de Relaciones exteriores sobre el célebre novelista, más que á la falta de simpatía que éste tiene entre los académicos, se debe á los trabajos verificados por aquél en pró de la alianza franco rusa.

—Dicen de Atenas que el cañoneo de que fueron objeto por parte de los buques los cretenses que atacaban á Izzodio, ha producido verdadera indignación en toda la Grecia.

Ha producido grande extrañeza que el acorazado inglés hiciera uso de sus enormes cañones cuando los cretenses se retiraban.

Témese que el 5 de Abril, fiesta del aniversario de la independencia griega, se desborden las pasiones en todo el territorio heleno.

Háblase de negociaciones entre el Rey Jorge y el Sultán de Turquía.

—Mr. Andriex ha declarado que Arton se negó á venderle las pruebas que poseía del asunto de Panamá, á pesar de las ventajosas ofertas que le hizo.

Los testamentarios de Mr. Burdan publican documentos íntimos de una situación atrasadísima, meses despues de informado favorablemente el expediente de Panamá.

—Telegrafían de Tarragona:

«En estas aguas se ha desencadenado un temporal imponente.

Se hacen imposibles los trabajos en el puerto

Aguantando el temporal fuera del puerto y sin poder entrar en él se ven dos vapores, que son al parecer el *Cid Campeador* y el *Cervantes*.»

—*La Epoca* niega que se piense establecer un impuesto sobre la renta y que el Banco de España vaya á movilizar su cartera.

—*El Correo* habla de esfuerzos del gobierno para negociar un empréstito en el extranjero.

—La diputación provincial de Zaragoza ha acordado elevar una exposición al ministro de Fomento pidiéndole que ordene con urgencia la reparación del monasterio de San Juan de la Peña, primer monumento nacional de Aragón.

—*La Gaceta* publica una circular de la fiscalía del Supremo llamando la atención de los fiscales municipales que se dedican con exceso á perseguir ciertas faltas contra los intereses generales y el régimen de las poblaciones, dando lugar á que esto se atribuya á móviles poco conformes con la severa rectitud de la justicia.

—Dicen de Tanger que el gran visir, con el objeto de asegurar la soberanía del sultán, arrestó á varios gobernadores valiéndose de medios desleales.

La situación del Gobierno es muy crítica.

El descalabro de las tropas imperiales ha causado penosa impresión en la corte marroquí.

NOTICIAS LOCALES

Cabildo.

Anoche celebró sesión la Corporación municipal.

De los asuntos que estaban á la orden del día, solo dos fueron discutidos: el relative á la alineación de la calle Chicarreros y la moción presentada por los Sres. Bóres y Díaz y Ruiz sobre el arriendo del impuesto de consumos.

Discutieron el primer asunto los Sres. Gordillo, Molero, Meneses y Rincón.

El debate se prolongaba cada vez más sin lograr los que discutían llegar á un acuerdo, cuando intervino el Sr. Bóres y propuso que el arquitecto municipal, en vista de todos los antecedentes, y para mejor conocimiento del asunto, presente para el cabido próximo un plano donde se distingan con claridad la línea en que se reconstruye la nueva finca y la línea aprobada en 1889, así como la modificación que proponía la comisión de Obras Públicas, caso de que fuesen distintas.

Así lo acordó el cabildo.

La Comisión de Hacienda, en contra de la moción presentada por los Sres. Bores y Diaz y Ruíz, traía á la aprobación del cabildo un dictámen donde proponía que no debía aceptarse lo propuesto en aquélla, puesto que cuando se presentó no era conocida la cantidad fijada por el director general de contribuciones indirectas como cuota del encabezamiento de consumos de esta capital, y si ésta podría convenir ó nó aceptarla al Ayuntamiento.

Los firmantes de la moción combatieron el dictámen, que quedó al fin aprobado por 18 votos contra dos.

Antes de terminar la sesión, el Sr. Bóres manifestó que tenia que hacer una pregunta al presidente de la Comisión de Obras Públicas y otra al alcalde.

Concedida la palabra, preguntó al Sr. Rincón que manifestara los datos, documentos ó antecedentes que le habían servido de base para disponer se entregaran á D.ª Consuelo Alonso y Pastor la cantidad importe de los terrenos cedidos á la vía pública correspondientes á la finca número 9 de la calle Fray Diego de Deza.

Dirigiéndose al Sr. R de Rivas, preguntó á su vez si era cierto se le había presentado una solicitud relativa al particular y por qué no había dado cuenta de ella al Cabildo.

Ambas preguntas quedaron sin contestación por oponerse el alcalde á ello, fundándose en la circular Aguilera.

El Sr. Bóres las formuló por escrito.

Se acordó conceder una recompensa al sereno José Sánchez, que descubrió y evitó se verificase el robo en la portería de la Maestranza.

Se aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo la forma en que se ha de hacer el sorteo por distritos de los concejales que cesarán, para completar el número de 23, mitad del Ayuntamiento que se renovará en la próxima elección.

***

El Sr Meneses propuso al Ayuntamiento que enviase al Gobierno un mensaje de felicitación por los recientes triunfos que las tropas españolas han obtenido en Filipinas.

El Alcalde manifestó que ese era su propósito y dedicó entusiastas frases de elogio á los soldados que de manera tan brillante han combatido por la causa de la Patria.

El Sr. Bóres también presentó una proposición, que traía escrita, relativa al particular, proponiendo el envío del mensaje de felicitación y que se declare hijo adoptivo y predilecto de Sevilla al general Polavieja.

La sesión terminó cerca de las doce de la noche, por haberse acordado la prórroga de las horas reglamentarias.

Cuadrilla de estafadores.

Por lo que interesar puede al comercio de Sevilla, damos á continuación detalles de las estafas que se vienen cometiendo en Andalucía, las cuales denuncia un apreciable colega de Jerez de la Frontera

Parece ser que una cuadrilla de estafadores, que debe estar perfectamente organizada y disponer de algunos elementos, sobre todo de agentes activos y expertos en esta clase de negocios, se ha dado maña para adquirir talones impresos enteramente iguales á los de la Compañía del Norte de España, con los cuales circulan expediciones por vagón completo, de distintas mercancías, procedentes de varias estaciones de aquella Empresa y con diferentes y lejanos destinos.

Los referidos talones llevan siempre la indicación de *al portador*, con objeto de evitarse los endosos y reconocimientos de firmas á que darían lugar siendo nominativos.

Con ellos los agentes aludidos, que se hacen pasar por comisionistas, pretextando no poder detenerse en los puntos á que van destinadas las expediciones, visitan á los comerciantes ofreciéndoles el género con grandes ventajas en el precio, y exhibiendo á la vez, según se nos asegura, facturas y cartas de envío de los talones, cuyos documentos ostentan una razón social imaginaria, un domicilio que no existe y las consabidas indicaciones de «Gran fábrica» ó «Grandes almacenes», Teléfono, etc., etc.

Valiéndose de los medios expuestos obtienen con facilidad la venta de los artículos, por cuenta de cuyo valor, y para inspirar más confianza á los incautos, perciben al contado un tanto por ciento del importe de las facturas mediante la entrega á los compradores de los talones resguardos y dando todo género de facilidades para el pago del resto de la deuda que no han de volver á reclamar.

Los comerciantes así estafados acuden á las estaciones en busca de géneros que no hallan, y después de formular las reclamaciones consiguientes, vienen en conocimiento de que han sido víctimas de un timo perfectamente organizado, pues las pesquisas y averiguaciones practicadas por las Compañías traen como consecuencia lógica la demostración de que los talones adquiridos son apócrifos.

En estos documentos se observan algunos detalles que evidencian su falsedad; pues mientras en los legítimos se firma siempre *P. El Jefe de Estación*, en los falsos dice *P. O. El Jefe de Estación*. También los sellos de los puntos de procedencia se hallan estampados con tinta de distiuto color al de la que se usa en todas las estaciones.

Pasan de 80 los talones de mercancías en tal forma negociados, simulando todos la procedencia de la línea del Norte y muchos de ellos con destino á esta zona de Andalucía.

Lo raro en estos sucesos es que ningún periódico de los que, tanto en la corte como en provincias, cuentan con tan excelente información, se haya ocupado hasta la fecha del particular, lo cual nos hace suponer que ni las Compañías interesadas ni los comerciantes perjudicados han puesto estos hechos en conocimiento de los Tribunales de justicia.

—

La policía ha descubierto á los autores del robo verificado el día 21 del pasado Enero en un establecimiento de comestibles y bebidas de la calle Rodrigo de Triana, hecho del cual dimos cuenta á nuestros lectores.

Descerrajando la puerta se llevaron 870 pesetas en metálico y otros efectos.

La policía logró hace unos días descubrir la pista de los autores, y trabajando en el mismo sentido los inspectores Sres. Clemán, Montero y Conradi, han logrado capturar á dos de los ladrones.

Son estos José Fernández Romero, *Bizço Aranda*, y Ramón Iglesias.

Falta por capturar uno, pues fueron tres los que tomaron parte en el robo.

Los detenidos, que son rateros de profesión, han ingresado hoy en la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

—

Extracto del *Boletin Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto dictando reglas para la recaudación por la vía ejecutiva de los débitos á favor de la Hacienda.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre quintas.

Jefatura de Obras públicas.—Nota de las expropiaciones que se necesita hacer para ejecutar obras de defensa en el río Genil, á fin de evitar las inundaciones de las aguas del mismo en Écija.

—Continúa la relación de las escuelas de primera enseñanza que salen á concurso.

—Edicto de la Agencia ejecutiva de Estepa anunciando la subasta de fincas embargadas por débitos de contribución.

—Requisitoria de la Fiscalía militar de esta plaza.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena (Sevilla) y Sanlucar la Mayor.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Coronil, Pilas, Carmona, Castilblanco, Palomares, Lora de Estepa, Pruna, Cabezas de San Juan, Almensilla y Constantina.

—

La Guardia civil del puesto de Aznalcóllar participa que, al llegar al cortijo del Prado, un sujeto que conducía dos caballerías, se dió á la fuga, dejando éstas abandonadas, por lo que supone la benemérita que procedían de algún robo.

El sujeto que abandonó las caballerías, según las pesquisas practicadas, es Antonio Eragea Gómez, natural de Escacena (Huelva).

—

La Guardia civil de puesto en Alcalá del Río oficia á la superioridad dando cuenta del rescate de ciento sesenta cabezas de ganado lanar, extraviadas el 1.º del corriente mes de la dehesa de la Rinconada.

—

Se sigue haciendo una activa persecución contra los infractores de la ley de caza.

No transcurre día sin que la benemérita haga denuncias de individuos que, sin respeto á la ley de veda, se dedican á la caza.

Y acerca de este extremo algunas personas nos hacen la reflexión de que es verdaderamente extraño el número de vendedores que hay en nuestra capital comerciando con aves cuya vida está protegida, en beneficio de la agricultura, por una muy reciente disposición.

Recomendamos el estudio de este dato á las autoridades encargadas de velar por el buen cumplimiento de aquéllas.

—

Ha muerto en Dublín lord Plunhet, arzobispo de la Iglesia de Irlanda, que consagró obispo el pastor español D. Juan Bautista Cabrera.

Su muerte ha sido muy sentida por los evangélicos españoles. A lord Punhet se debe, por sus continuos esfuerzos, el desarrollo y solidez que hoy tiene en España la Iglesia Reformada.

Son numerosos los telegramas enviados de las capitales de España, y especialmente de Sevilla, en que dan el pésame á la distinguida familia del ilustre difunto.

En Inglaterra se ha sentido doblemente su muerte como evangélico, senador que era y perteneciente á la casa más preeminente de la nobleza inglesa.

Esta noticia la ha recibido el reverendo don Juan Bautista Cabrera en ocasión en que estaba visitando sus iglesias, acompañado del reverendo D. Tomás Pulvertaf, delegado de lord Plunhet.

En el correo de hoy ha llegado el obispo Sr. Cabrera. Desde aquí irá á Málaga.

—

La Unión Mercantil de Málaga, haciendo referencia al programa de festejos editado en los talleres tipográficos del director de EL BALUARTE Sr. D. Juan P. y Perez Gironés, dice lo que sigue:

«Nuestro querido amigo D. Pedro Palazuelos, de Sevilla, ha repartido un lujoso programa de las fiestas de Semana Santa y Feria, que lleva esta dedicatoria: 1897—Palazuelos, Hermanos á sus amigos.

Dicho programa luce en la portada una preciosa vista de la catedral de Sevilla.

El texto está ilustrado con lindísimos fotograbados que reproducen los monumentos y fiestas más notables.»

—

Ayer dió comienzo en la Cascajera el tentadero de las beceras de la ganadería brava de los señores Ibarra.

—

Mañana debe llegar á Sevilla la correspondencia traida por el último vapor correo de la isla de Cuba.

Agresión á «Minuto.»

El Noticiero, en su edición de esta mañana, decía que un conocido torero había sido herido por un disparo de arma de fuego y de cuyo hecho no se había enterado en ningún centro oficial, por haber recibido el susodicho diestro curación de la herida en su domicilio.

Según los informes que de este asunto hemos adquirido, aunque es cierto lo del disparo de arma de fuego, no lo es el que resultase herido.

El hecho, según datos que consideramos verídicos, ocurrió en la forma siguiente:

Ayer tarde se encontraban en una cervecería que existe frente al teatro de San Fernando el matador de toros *Minuto*, el actor señor Perrín, D. M. L. C. y otras varias personas.

Acerca de las ideas religiosas que profesa el señor L. C. se sucitó una acalorada disputa, que dió por resultado el separarse de la reunión el actor Sr. Perrín, en vista de los tonos violentos que la mismo adquiría.

De la cervecería marcharon también al poco rato el diestro *Minuto* y el señor L. C. encaminándose á la calle Tintores.

Ya en ésta, el diestro *Minuto* recibió un disparo, cuyo proyectil afortunadamente solo le rozó un brazó sin herirle.

Esto es cuanto sabemos del hecho.

—

La Alcaldía ha mandado fijar las listas definitivas de electores del año anterior, con expresión de edad, domicilio y profesión de cada uno y si saben leer y escribir; la de los inscritos en la anterior que han fallecido desde su publicación ó perdido el derecho electoral por incapacidad ú otra causa; la de los que, teniendo en el expresado día adquirida la vecindad con el tiempo de dos años de residencia en la población, no constan en la lista primera, y la de aquellos para quienes se han suspendidol el ejrecicio del derecho electoral.

Desde el 10 al 20 del actual podrán los interesados examinar las listas y deducir ante la junta municipal del censo que habrá de reunirse en el último día citado las reclamaciones que tengan por conveniente.

La semana agrícola.

Los cereales.—Las pocas variaciones que pueden registrarse en el mercado de granos y semillas consisten en la baja, aunque de escasa importancia, que han experimentado la mayoría de los productos, en atención á la proximidad de la cosecha y querer los poseedores de granos aprovechar los buenos precios que rigen.

Los trigos han tenido una pequeña baja y son poco solicitados, vendiéndose de 14'25 á 15'50 pesetas la fanega.

Las cebadas han acentuado más la baja, no siendo erróneo suponer que á esto ha contribuido mucho el anuncio de un próximo arribo de 1,000 toneladas de este grano, que por una casa de Barcelona se piensa vender sobre el muelle de Sevilla á 6 pesetas la fanega.

Las habas sufren iguales fluctuaciones, cotizándose en baja. Se han vendido de 11 á 11'50 pesetas la fanega.

Solamente el maiz es el que ha tenido un ligero aumento en los precios por ser mayor la demanda, pagándose de 7'25 á 8 pesetas fanega.

Aceites —No hay variaciones notables en el mercado de aceites, que sigue completamente encalmado, como lo demuestra el hecho de no haberse registrado más entradas en la semana que 2,750 arrobas.

Los precios, con ligeras alteraciones, son los mismos que en la semana anterior, oscilando entre los 10'75 y 12'28 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Apesar de esto es general creencia que han de tener estos precios grandes y rápidas alteraciones en cuanto se activen algo los negocios, pues las existencias son cortas y el porvenir de la próxima cosecha es aun muy dudoso.

El pan y las carnes.—Los precios del pan y las carnes al público continúan siendo los siguientes: pan de 1.ª á 58 céntimos kilo; de segunda á 52; Carne de vaca de 1'20 á 1'80 pesetas kilo; de ternera de 3 á 3'50; de macho de primera á 1'40 y de cerda de 2 á 2'25.

El tiempo y los campos.—En esta semana ha reinado tiempo relativamente fresco y húmedo, habiendo caido una ligera lluvia que no ha satisfecho ninguna necesidad, á no ser para dar ligera tregua á fin de que los perjuicios que experimenta ya la siembra de cebada puedan subsanarse si sobrevienen inmediatas lluvias.

Los demás sembrados en buen estado, pero ex puestos á graves trastornos si las lluvias se retrasan mucho tiempo, siendo imprescindible la necesidad de que el beneficio de la lluvia se haga sentir antes de que finalice la segunda decena de Abril, pues, de no ser así, la cosecha resultaría muy deficiente y se haría insostenible la situació de los labradores.

Los olivares hasta ahora presentan buen aspecto, pero nada puede decirse sobre el porvenir de la próxima cosecha.

—

La Gaceta publica la convocatoria anunciando exámenes para los meses de Junio y Septiembre en la Escuela de ingenieros de montes de El Escorial.

Las solicitudes para tomar parte en los exámenes se admitirán hasta los días 15 de Mayo y Agosto, respectivamente.

—

La Alcaldía ha mandado publicar un bando dando á conocer al público el nuevo servicio de limpieza y las penas que se impondrán á los vecinos que arrojen basuras á la vía pública.

—

Las elecciones municipales se verificarán e domingo 9 del próximo mes de Mayo.

—

En la próxima temporada taurina funcionará la comisión de Toriles compuesta de los Sres. Espinosa, presidente; Halcón, Rodriguez Jurado, Carbajo y Ternero.

Á MI QUERIDO AMIGO M.

EN LA MUERTE DE SU NIÑO

Has perdido un hijo.
¡Triste cosa es!
Yo también un día
como tú lloré....
Mas si te es posible
reflexiona que
más que tú perdiste
ha ganado él.

—

¿Qué somos los vivos?
Tú me lo dirás.
¿Qué es ese cadaver
que en el suelo está?...
Ya ves lo que dicen
todos al llegar:
—Un infeliz menos
y un querube más.

E. MUÑOZ Y G. DE LA CAMARA.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática —Función para hoy:

A las 8, *El zapatero y el rey.*
A las 10, *La Dolores.*

Función para mañana:

A las 8, *Sancho Garcia.*
A las 10, *El jugador de manos.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 76. | Sevilla.—Lunes 5 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Nuestros tributos

Mientras los cambios pasan yan del 30, anunciando la ruina completa y definitiva de nuestro comercio, el Gobierno se dispone á apretar aún más los tornillos al mísero contribuyente, como si la capacidad contributiva de un pueblo, víctima de la miseria y del hambre, fuese ilimitada como nuestra paciencia é infinita como nuestros infortunios.

Estos planes rentísticos no son, después de todo, sino el comienzo de la serie de socaliñas que impone la necesidad de pagar lo consumido y derrochado en esas guerras originadas por la torpeza y la injusticia.

Los conservadores, genuina representación del hecho de Sagunto, no encuentran otros medios de atender al estado aflictivo de la Patria que recargar sobre las clases menesterosas, las que ninguna culppa tienen de los sucesos de que es teatro esta desgraciada Nación, todo el peso de los gastos y todos los sacrificios indispensables.

Si necesitan hombres para la guerra, allí van los trasatlánticos repletos de pobres infelices, que mueren en la manigua por el enorme delito de no poseer un puñado de pesetas.

Si necesitan dinero, ahí están los consumos, esa contribución odiosa que gravita casi exclusivamente sobre los pobres.

De este modo los desheredados de la fortuna y de la protección de nuestros gobernantes, no sólo facilitan la sangre para que se vierta en los campos de Cuba y Filipinas, sino que han de sostener dos ejércitos compuestos de hermanos y de hijos.

Y mientras el Fisco arrebata la última peseta al jornatero y al pequeño contribuyente, la Trasatlántica aumenta los millones en sus cajas, y los gobernantes, satisfechos y ahitos del presupuesto, se llaman los salvadores de la Patria.

Las angustias que aguardan al malaventurado contribuyente son efectos naturales de la imprevisión y del egoismo.

Se ha dejado á unos pocos gobernar á mesa y mantel.

Cuando ha sobrevenido la guerra, consecuencia lógica de tantos abusos, cada cual se ha encogido de hombros viendo la desgracia caer sobre la cabeza ajena y llevados á la muerte los hijos del vecino.

Ahora se empiezan á tocar los males que principalmente á los pobres afectan, y se resisten los pueblos á pagar un aumento que les hundiría para siempre en la miseria.

Ahora comienzan á enterarse los indiferentes de que salen de su cuero las correas.

La actitud de los pueblos es lógica, pero completamente inútil, porque no evitarán que todos los sacrificios pesen sobre una clase, la más humilde y pobre y la que ninguna culpa tiene de lo que ocurre, mientras á la más elevada se la sacrifica regalándole un 7 por 100 por el dinero que prestó.

Murmuraciones

Se está cantando un *Te Deum*
por las victorias recientes
ganadas por nuestras tropas....
¡Eso es lo más conveniente!
Felicito entusiasmado
á los que cobrarlo deben.
¡Felices ellos que ganan
su dinero casi siempre,
y cobran por el que vive,
y cobran por el que muere,
y viven siempre cobrando
tan satisfechos y alegres!

***

Innovaciones taurino-mejicanas:

«Viendo el matador de toros Manuel García cómo la indiferencia del público mejicano iba ganando el terreno á las simpatías de que antes gozara, acudió á un remedio que resultó luego peor que la enfermedad.

Por medio de grandes carteles hizo anunciar que mataría en bicicleta el toro más bravo que hubiera pisado redondel desde que el mundo es mundo y en él existen cuernos, *lo cual que* debe ser muy antiguo.

Una nutrida salva de aplausos saludó la aparición en el ruedo del intrépido matador; pero ¡ay! que tras este saludo vino otro que dejará en la memoria del torero ciclista indeleble recuerdo.

Pisó la arena el primer toro, y, dirigiéndose á García, le saludó con tan profunda inclinación de cabeza, que, al levantar ésta, llevóse hacia arriba al infeliz matador, dejándole tan mal parado, que quizá no vuelva á ocurrírsele en el resto de su vida mezclarse de nuevo en asuntos de toros... ni bicicletas.»

Ese Manuel García habrá leido allá en Méjico algunas de las revistas taurinas que se publican por acá, en donde se dice con demasiada frecuencia que *Guerrita*, nuestro célebre *Guerrita*, lleva una bicicleta en cada pie, y se dijo:

—¡Yo también toreo en bicicleta!

Y por poco si lo curan en la enfermería celestial.

***

En Birmingham (Inglaterra)
dicen que han establecido,
para los pueblos salvajes,
una fábrica de ídolos.
En España hace ya tiempo
que este negocio es malísimo,
porque cualquier limpiabotas,
á cambio de dos pitillos,
hace un ídolo en dos días
por medio del periodismo.

***

Leo!... y callo:

«El gobernador, Sr. Leguina, complaciente á los deseos que nos manifestaron algunos fieles, nos participa hoy que ha dispuesto que vaya todos los viernes á la parroquia de San Lorenzo una pareja de orden público, en evitación de las imprudencias que cometen algunos chiquillos.»

Está muy bien ordenado,
siempre que los guardias esos
no hagan falta en otra parte
para otros asuntos serios.
Porque aquesas imprudencias
á la puerta de los templos
son muy pocas.... ¡y son muchas
las que se cometen dentro!

***

¡Caracoles!

«En Gaviria (Vizcaya) ha fallecido un anciano de ciento cincuenta y ocho años de edad.

Deja dos hijos varones de ochenta y seis y noventa y siete años, una hembra de ciento dos años y cinco nietos de edad también muy avanzada.

La viuda del finado cuenta ciento treinta y cinco años.»

Alzo los pies, y la *bola*
dejo tranquilo pasar;
que la trague aquel que quiera....
¡Yo no la puedo tragar!

***

La prensa se ha dedicado
con furiosa competencia
á las corridas de toros
que en España se celebran.
Los dos asuntos más graves
que ahora están en la palestra
son.... la gente de sotana
y la gente de coleta.
Lo siento por el Ejército,
que perderá en la contienda:
entre una buena batalla
y un buen pinchazo del Guerra,
no hay que decir.... ¡Ya se sabe
lo que aquí más interesa!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Para apreciar con exactitud las fatales consecuencias de las dos guerras que mantenemos, basta con dirigir la atención, más que á nada, al problema económico.

Éste se presenta alarmante y amenazando arruinar á la Nación y conducir al Estado hacia la bancarrota.

Á la ruina de la Nación, porque los gastos de la guerra disminuyen la riqueza monetaria; debilitan el comercio por la disminución del consumo del País, ocasionada por la disminución de recursos privados; producen la ruina de la industria, porque el comercio no da salida á los productos; la baja de la propiedad, por ser mayor la oferta que la demanda; la elevación de los cambios internacionales, por el desnivel que origina en la balanza nacional con el extranjero los recursos que se mandan á Cuba, que causan igual efecto que igual suma de productos importados.

Nos conducen á la bancarrota del Estado, porque el presupuesto y los recursos de Cuba se asemejan á un vaso lleno de agua, que, por más que se arroje líquido sobre el mismo, no admitirá una gota más después de lleno; pues el presupuesto de Cuba, que era de 22 millones de pesos al empezar la guerra, con tres millones de déficit, hoy se aproxima el primero á 122 millones de gastos, con un déficit de 100 millones de pesos, que tendrá que pagar España como fiadora y pagadora subsidiariamente de Cuba.

Y este estado de cosas no puede seguir así mucho tiempo, porque no puede sostener la Nación ejército tan grande, guerra tan larga y costosa y á tanta distancia de la Península, y es urgente y de absoluta necesidad concluir cuanto antes esa funesta lucha, y que no puede prolongarse á más del año actual.

Pero se dirá: ¿Y en qué forma? ¿De qué modo? Eso, los que tienen la responsabilidad del poder deben buscar los medios de concluirla antes de que el pueblo diga que está cansado de guerra; antes que el patriotismo y heroísmo de la Nación pasen de lo justo y racional, porque el patriotismo y el heroísmo tienen, como todo lo humano, límites, y si los pasan se convierten en suicidios nacionales.

***

Á continuación insertamos un telegrama oficial dando noticias de la campaña en Cuba, y el cual dice así:

«El general Linares llegó á Jiguabos (Guantánamo).

En reconocimientos practicados en Macurigos, Corralillo y Arroyo Piedra, batimos cerca de Sabanilla una partida. Cogimos un muerto, titulado sargento, con armas. La columna tuvo dos heridos.

Continuó después el reconocimiento en Tránsito, Casacurial y falda de Monte Rey.

La guerrilla Caney, en la zona de Cura, cogió un prisionero herido, que falleció.

La guerrilla Carreño, en Cruces, cogió siete prisioneros.

La de Gabaña, en Monte Amarillo, cogió un muerto.

Desde Manzanillo está llevándose un convoy á Bayamo y otros puntos por Veguitas, sin acusar su presencia el enemigo.

Noticias acusan se concentra para recoger la expedición.

En la trocha de Júcaro siguen las construcciones de fuertes en la isla de Turiguano, estableciendo comunicación por Laguna de Leche y cerrando esta parte, única que podía (sin grandes bajas) utilizar el enemigo.

En Sancti Spíritus los batallones de León y Tetuán practicaron reconocimientos por Marroquí, Saladero, Corral y Lomas de Negros, batiendo un grupo enemigo y haciéndole bastantes bajas.

Cogieron dos muertos. Nosotros tres heridos.

Los escuadrones de Camajuaní, en el paso de Tunive, dispersaron un grupo, cogiendo dos prisioneros con armas y caballos.

En Las Villas el batallón de Zaragoza en Potreros de Merino, en Dos Bocas (á media legua de Caunao) y en el ingenio Manolita cogió siete muertos y dos prisioneros.

Una sección de caballos del batallón de las Navas, en las zonas de Manicaragua, tiroteó á varios grupos, haciéndoles bajas.

Los batallones de Soria y Cataluña, en Quemado Grande, batieron á la partida de Maza, desalojándola de sus posiciones. Destruída la prefectura, talleres y zapatería. Cogió ocho muertos y bastantes heridos.

Nosotros cuatro heridos.

Siguió avanzando por el interior de la Siguanea la guerrilla de Camarones.

La Guardia civil de Montes Melones cogió un muerto.

Identificado, era un desertor.

La guerrilla de Ciego Montero y el batallón de Asturias, en Fina Pericón, cogieron un muerto.

Tengo noticias desembarcaron sin novedad las columnas que envié á la Ciénaga de Zapata por mar.

Los partes del resultado tardaban varios días, efecto de la incomunicación con ese territorio.

En Las Villas ocho presentados.»

***

Un telegrama oficial de Manila dice que los vecinos de San Rafael y Bulacán rechazaron á un grupo de rebeldes que intentaron penetrar en dichos pueblos, incendiando las primeras casas.

En Semery hicieron nuestras tropas 14 muertos á una partida de merodeadores.

Nosotros tuvimos tres heridos.

En Monte Banca (Laguna) hicimos 27 muertos á una partida latrofacciosa.

Hiriéronnos tres soldados.

En la provincia de Manila se han presentado 917 rebeldes.

En solo tres días han regresado á sus pueblos más de 2,000 familias.

La situación

Podemos celebrar el triunfo de nuestras armas en Filipinas y en Cuba, como españoles y como republicanos. Cuando aquello acabe es cuando realmente empieza el período más crítico de la restauración.

Hasta ahora el país se hallaba sugestionado por esas guerras sangrientas. El ansia de verlas terminadas, el deseo vehementísimo de sacar incólume el honor nacional, el temor de contribuir al triunfo del enemigo distrayendo la atención pública de las cosas de la guerra, todo eso era motivo bastante para que en el ánimo de los republicanos surgiese la duda acerca de la conveniencia de esperar la paz para emprender resueltamente el camino que nos hemos trazado.

Terminadas las guerras, habrá llegado, en primer término, el momento de ajustar cuentas y de exigir responsabilidades. Y, en segundo término, el de resolver los delicados y trascendentalísimos problemas, que son natural consecuencia de la guerra.

España dió sin tasa hombres y dinero, no por facilitar al Gobierno ni á las instituciones su permanencia en el poder, sino por amor á la patria. Lo menos que tiene derecho á exigir es que, en pago de sus sacrificios, como recompensa á su patriotismo, como acto de consideración á las cualidades de que ha dado muestras en momentos tan difíciles, no se le lleve á la ruina y á la miseria.

Y no es el camino que van á emprender los monárquicos el más adecuado para evitarlo; antes, por el contrario, parece escogido expresamente para aumentar las amarguras y la pesadumbre del pueblo.

Bien es verdad que no puede pedirse otra cosa á los partidos de la monarquía. Tienen, si vale la frase, en la masa de la sangre el gobernar contrariamente á los intereses de la nación y en vano será todo cuanto hagan para obrar de otro modo.

No tocarán á uno solo de los organismos en que las instituciones se apoyan, aunque resulten inútiles y costosos; no intentarán reforma alguna en esa administración torpe y viciada, que marcha perezosamente por el camino de la rutina y de la desmoralización; ni procurarán una transformación, reclamada de consuno por el interés del país y el buen nombre de la nación española.

Nada de eso. Sus esfuerzos, su vigor, sus seniles energías, no servirán para otra cosa que para evidenciar su impotencia.

Y como las circunstancias han de ser cada día más apremiantes; como cada día también han de aumentar en extensión y en alcance, la crisis vendrá inevitablemente.

Por eso decimos que nos acercamos al fin. Ahora lo que hace falta es que nos encuentre en nuestro puesto, decididos al cumplimiento de nuestro deber, como españoles y como republicanos.

La política

Se continúa creyendo que antes de un mes ó poco más se verificará la reapertura de las Cortes.

Antes de esa fecha, y mal que pese á la voluntad del Sr. Cánovas del Castillo, se habrá verificado la reconstitución del gabinete, mediante una crisis parcial tan temida como indispensable.

Otro de los asuntos que, en estos críticos instantes, preocupan más el pensamiento del jefe del Gabinete es la provisión de la presidencia de la Cámara popular.

El Sr. Cánovas del Castillo, sin indisponerse con el Sr. Pidal, quisiera que ocupara ese puesto el Sr. Romero Robledo, para contentar á la parte más inquieta y descontentadiza de la mayoría; pero es el caso que este contentamiento supone el disgusto del elemento más temible, por lo sólido de su inteligencia y los bríos políticos, de los diputados ministeriales.

Ya se ve que, en los partidos políticos en donde las posiciones oficiales amordazan las lenguas más desenvueltas ó entibian los más viriles caracteres, este género de conflictos son inevitables.

Recompensa merecida

El Gobierno de la vecina República acaba de conceder la cruz de la Legión de Honor al capitán del vapor *Sevilla*, Sr. Onofre, por su heróico comportamiento en los hechos que tuvieron lugar el verano último en las costas de Marruecos, y en los que salvó la vida á los tripulantes de un barco francés.

Así se lo ha participado el embajador de Francia, Sr. Reverseaux, á el marqués de Villamejor, que desde un principio se ha interesado vivamente para que el acto del referido capitán del *Sevilla* tuviera la debida recompensa.

Notas de artes

La prensa madrileña da cuenta de los cuadros que llevan nuestros principales artistas á la Exposición de Bellas Artes que este año se celebrará en Madrid el próximo Mayo.

Entre las muchas firmas de artistas de primera fila que asistirán á la próxima Exposición, figuran Villegas, con el famoso cuadro *La muerte del torero*; Viniegra, con un lienzo que está siendo objeto de grandes elogios en Roma y que representa *La romería de Nuestra Señora del Rocío*; Simonet, con un cuadro titulado *Cogida de un picador*; Cutanda, con *La Virgen del Taller*; Sorolla con un cuadro cuyo título no recordamos y varios retratos; Muñoz Degraín, con el lienzo ya descripto en esta sección *La laguna Estigia*; Moreno Carbonero, con uno de los dos cuadros que tiene en *obra*, uno de los cuales representa la famosa batalla de Don Quijote con el Vizcaino.

***

También podemos afirmar que en este Certamen expondrán, por vez primera, cuadros de mucha importancia, más de veinte discípulos de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, quienes están á punto de terminar sus estudios.

Esto que decimos nos trae á la memoria el recuerdo de la Exposición celebrada en 1884, llamada la Exposición *de las promesas*, por los mucho cuadros y esculturas que en aque las figuraron, obras de jóvenes que comenzaban la carrera artística con grandes bríos. Algunas de dichas promesas se realizaron en un grado superior á las esperanzas concebidas. Digalo *¡Accidente!* de Mariano Benlliure y el *Dos de Mayo* de Sorolla, por no citar más.

La obra de la reacción

No se puede negar que, en lo que cabe, es perfecta. Ha envilecido las conciencias, ha entibiado las energías de las voluntades más vigorosas, ha confiscado de un modo artero las inteligencias, ha envenenado los espíritus mejor dispuestos con el *virus* del atavismo, y ha demostrado la verdad profunda de la sublime frase de Víctor Hugo, cuando dijo que el clericalismo para detener la ola del progreso, colocaba un jesuita allí en donde faltara un gendarme.

Así se ha procedido en España. Fustigadas las muchedumbres por el látigo inclemente de las dictaduras sin uniforme—que son las peores de las dictaduras, y no lo decimos por espíritu de adulación á la fuerza del ejército—se han ineducado de tal suerte, que nos han traido al lamentable estado presente.

No, eso no podía traer más que lo que nos ha traido. La obligación de someter la muceta al bonete, la espada á la mitra, el bastón de mando al báculo episcopal, la inteligencia al Evangelio, la tolerancia al dogma, la fé á la razón, el seminario á la Universidad, la iglesia á la cátedra, el hisopo al fusil.

Estadística curiosa

Pocas personas habrá que tengan idea exacta de las sumas colosales que representan en Francia el valor de las aves de corral, el importe de su venta y de la venta de huevos, hasta formar una cantidad verdaderamente increible.

Según las últimas estadísticas, hay en Francia 44.000,000 de gallinas, gallos y pollos, que á razón de 2 francos 50 céntimos (promedio del precio de venta), dan un capital de 112.000,000 de francos. De los 45 millones de gallinas, se mata cada año una quinta parte, cuya venta produce 25.000,000 de francos.

Ponen huevos unos 35.000,000 de gallinas; y el importe de la venta de los mismos asciende á 133.100,000 francos anuales; de modo que las gallinas producen 210.500,000 francos cada año al consumo nacional y extranjero.

El lenguaje de los fósforos

Al lenguaje de las flores, al del abanico, al de las tarjetas, al del bastón, hay que añadir el de los fósforos, últimamente inventado por un individuo á quien debe estar muy agradecida la Sociedad que en España monopoliza la venta de cerillas.

Ahora sabrán ustedes las distintas manifestaciones que de noche puede hacer todo el que pasea la calle donde vive la mujer que le tiene chiflado.

Encender un fósforo en la forma corriente, quiere decir: «Tenga usted la bondad de fijarse bien en este barbián de Persia.»

Encenderlo muy rápidamente y acercarlo con lentitud al cigarro, significa: «Mi pasión es avasalladora y no repara en obstáculos con tal de verse correspondida.»

Encender apresuradamente varios fósforos expresa: «¡Cuidado que alguien nos observa; como medida de prudencia voy á retirarme.»

Encender un fósforo, tirándolo al suelo y pisándolo, tiene esta significación: «Si no me dais una esperanza soy capaz de matarme un día de estos.»

Encender un fósforo y conservarlo en la mano derecha, mientras que con el dedo meñique de la izquierda se hace caer la ceniza del puro, se traduce así: «¡Gracias ¡oh! mil gracias... Soy el más feliz de los hombres!»

Sacudir violentísimamente la mano que sostenía una cerilla encendida y mover el cuerpo á impulso de dolorosa contracción, da á entender claramente.... que el individuo se ha quemado los dedos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado.	63.60
4 por 100 interior fin corriente.	63.50
4 por 100 exterior.	76.45
4 por 100 amortizable.	75.75
Banco de España.	391.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	207.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 30.—LONDRES.—A la vista, 32-25.

ACEITE.-Calzada, 5 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	170	48
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO DE CERDOS. 5 Abril

Existencia anterior, 270.—Han entrado en este día, 169.—Total, 439.

Han salido: Para el consumo, 86.—De tránsito, 2.—Quedan para el inmediato día, 351.

Los cerdos vendidos han pesado 8,324 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-12 á 1-16.

MATADERO.—5 Abril.

Cortadas.	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	45	6760	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	6		1,50 á 2	3.50
Carneros.	36	401	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	14	159	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Vicente Ferrer.

SANTO DE MAÑANA.—San Celestino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 5 de Abril de 1897.

Servicio para el día 6

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada D. Jacobo Colombo.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

SOBRE LAS MONEDAS DE 100 PESETAS

Dice un diario de Madrid que las *monedas de 20 duros acaban de ponerse—según ha oído—en circulación*. La noticia, aparentemente candorosa, es de tal gravedad, que bien merece la pena de ser tratada en serio, aunque estamos acostumbrados á toda clase de enormidades en la administración *restauradora* y en la vida político-financiera *de ese nuestro primer establecimiento de crédito* llamado, por mal nombre, Banco nacional.

Sabida la causa principal de la crisis monetaria porque atraviesa la nación española, en la conciencia de todo el mundo que la circulación de la moneda de oro concluyó, en este país y de modo absoluto al iniciarse el pavoroso y, por lo visto, insoluble problema de los cambios con el extranjero; y aceptada como verdad tremenda que la exorbitancia de aquellos cambios representa la depreciación del billete y de ninguna manera diferencias *naturales* de índole comercial, forzoso es convenir en que las piezas de 100 pesetas, recientemente acuñadas, no pueden ponerse en circulación á capricho del Banco, ni aquella circulación podría autorizarse por el gobierno, sino en virtud de una ley que, para ser moral y reparadora, determinara la forma de liquidar escrupulosamente, en su cuantía y legítima aplicación, las existencias de oro figuradas, con más ó menos exactitud, pero siempre sin la necesaria claridad, en los balances del Banco.

Suponemos que la famosa acuñación se hace con barras ó pastas de oro pertenecientes á las reservas metálicas del establecimiento único de emisión y de crédito relativo, y en este supuesto se realiza un mero cambio de forma en la existencia de aquel metal, que solamente á título de depósito puede y debe conservar el Banco, como legal, aunque muy ineficaz, garantía de sus acreedores por circulación fiduciaria. Y no se incurra en el error de suponer que el Banco puede adquirir y acuñar el oro que quiera; no, el Banco no puede tener libertad, en las actuales circunstancias, para fomentar el agio de los cambios, cuyo origen se debe á su pasada y mala vida financiera, al imperio que ejerce por torpeza de unos y otros gobiernos, y al censurable abandono en que los españoles tienen sus intereses y su honra.

Para que el Banco pudiera manejar la moneda de oro, tendría, en primer término, la obligación de recoger con oro sus billetes; mientras desempeñe plaza de acaparador con el abuso de sus emisiones y sea poseedor único de la moneda española de oro, no hay circulación posible sin la evidencia de que llegue al infinito la masa fiduciaria, depreciada siempre y absolutamente ingarantida.

Acostumbrados á las genialidades del actual ministro de Hacienda, nada vemos de extraordinario en que haya querido perpetuar su prolongado apellido en la historia de desastres económicos originados por la dominación monárquica de Sagunto; y, si envidioso de la celebridad del corpulento algorrobo, se ha propuesto que la más *gruesa* de las monedas españolas se denomine, con el tiempo, «moneda reverteriana,» nada diremos tampoco de su modestísima aspiración; pero debe cuidar con empeño de que la codiciada moneda no desaparezca, perseguida por su enemigo el billete del Banco, de igual modo que todos sus correligionarios procuran, y hasta la fecha con éxito completo, que aquel casi histórico arbol no desaparezca convertido en astillas por el hacha revolucionaria.

Disculpemos la niñería, pero nada más.

La acuñación es cosa bien distinta de la circulacion—por ahora al menos— y si aquel hecho puede reputarse como rasgo de vanidad pueril, éste merecería un calificativo que nos reservamos interin el diario que da la noticia no la confirme ó la rectifique. Sólo dos procedimientos podría emplear el Banco para entregar á la circulación la moderna moneda de oro: por cuenta de billetes, y realizando una ganancia ilegítima y repugnante, cosa que no cree mos y que alteraría la importancia de sus actuales reservas metálicas, ó dándola á cambio de otra clase de moneda de oro también. Esto no es posible tampoco, porque hemos convenido en que en España no circula oro alguno á no salir de las cajas del poderoso establecimiento de préstamos.

Quedamos, pues, en que la reverteriana de á 20 duros será reacuñada cuando el algarrobo desaparezca, porque antes no podría acordarse, legal ni moralmente, su circulación, y para entonces.... para entonces, seguramente, oirá decir el Sr. Navarro: «Otro día, ¿eh?»

LEONCIO RODRÍGUEZ.

CONDENA DE DOS MÉDICOS

En París se ha visto ante el Jurado un proceso célebre contra dos doctores en medicina. El veredicto ha sido severo y ha provocado un alboroto por parte del público.

El delito de que se les acusaba ofrece algunos puntos muy delicados para contarlo á un público español, por más que en Francia toda la prensa llenó estos días largas columnas con el relato de todos los incidentes.

De una manera compendiosa, y salvando los escollos del caso, referiremos lo principal del proceso, por lo que tiene de ejemplar el castigo que se ha impuesto.

Una señorita muy hermosa, empleada en unos almacenes de telas, tenía relaciones con un oficial del ejército. Sintióse afectada por una indisposición de cierto carácter y se dirigió á un médico de alguna fama, La Jarrige, el cual, comprendiendo su estado, la envió á otro doctor, llamado Boisleux, que tenía una clínica en su casa.

Este la operó, y la muchacha falleció á los dos días.

Al tener noticia de tan triste fin el amante, y enterado de que la policía iba á intervenir en el asunto, se pegó un tiro, quedando muerto en el acto.

Las averiguaciones de la policía judicial descubrieron que el Sr. Dr. Boisleux, de bastante reputación en su especialidad, había asistido en su casa á unas 90 mujeres, de las cuales les habían muerto 30.

El problema que se ha presentado ante la justicia era dificilísimo de resolver, porque, ¿cómo se demuestra que los fallecimientos han ocurrido por negligencia, imprevisión ó torpeza del médico, y no por la gravedad del caso patológico?

Respecto al acto intentado no había una sola prueba, sino algún que otro indicio, puesto que, habiendo dos médicos, uno de los cuales operaba, y el otro aparecía sólo como recomendante, se excusaban entre sí, suponiendo el último que el primero no le había hecho la advertencia debida.

Las acusaciones de los doctores que han declarado como peritos han sido bastante vagas, y sólo el célebre Brouardel, autoridad incontestable en la ciencia, ha hecho constar que su colega Boisleux no ha reconocido con el celo que debía á la última enferma, y que su clínica revelaba gran incuria.

Los dos procesados han tenido en su favor numerosas declaraciones de testigos de descargo, y han sido defendidos por los abogados más notables del foro de París.

El Jurado, apesar de esto, los ha declarado culpables, admitiendo circunstancias atenuantes, en cuya virtud han sido condenados á cinco años de reclusión.

Al oir La Jarrige el fallo, sufrió un síncope que hizo temer por su vida, y Boisleux quedó anonadado y sin habla.

El numeroso público que llenaba la sala prorrumpió en gritos de «¡Mueran los jurados! ¡Abajo esa justicia que está vendida al Panamá!» Varias señoras gritaron: «¡Abajo la prensa! Los periodistas son los que tienen la culpa de todo!»

Fué preciso despejar la sala por medio de la fuerza pública.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de París que el corresponsal del *Herald* ha celebrado una *interview* con D. Cárlos de Borbón, el cual ha declarado que jamás renunciará á la corona de Francia, esperando unirla á España.

Afirma que dispone de 100,000 voluntarios instruidos y apercibidos para la lucha.

—Con motivo de inaugurarse las sesiones del Congreso mejicano, leyóse el Mensaje que se ocupa incidentalmente de Cuba, citando casos en que fueron apresados y sentenciados mejicanos como cómplices del separatismo, gestionando y consiguiendo el cónsul de Méjico en la Habana la libertad de todos.

—Se ha acordado en principio el bloqueo de las costas de Grecia.

Italia y Francia no se han adherido todavía al acuerdo.

Dicen y hasta se afirma que está próxima la ruptura de Grecia y Turquía, suponiendo que Arhta será de las primeras ciudades que se ataquen.

En previsión se han enviado á otras poblaciones los documentos y archivos de las Casas de Banca.

El general jefe de las tropas de Macedonia se ha trasladado precipitadamente á Grevena, por consecuencia del rumor de haber penetrado bandas de guerrilleros en Macedonia.

Se han recibido detalles de Torkar (Turquía) sobre las tropelías de que han sido víctimas los armenios.

Resultaron de éstos 89 muertos, entre quienes figuran dos sacerdotes, y 36 heridos.

Los musulmanes saquearon una aldea.

Las autoridades turcas han detenido á varios sospechosos.

La prensa de París publica la comunicación confidencial de un acto diplomático de Constantinopla.

Dice que se advierte en Turquía efervescencia y urge resolver la cuestión de Creta, desplegando las potencias energías para imponer su voluntad á Grecia.

Si esto es imposible, debe dejarse á Turquía en libertad de acción.

—En las Bolsas de Lóndres y París ha producido importantes alzas en los valores españoles la toma de Cavite.

—De Montevideo comunican que los insurrectos han derrotado las tropas del Gobierno.

Las pérdidas de ambas partes son considerables.

—En Saint Paul (Mississipí) una crecida extraordinaria inundó 200 casas.

—La fábrica de vaselina de Clichy (Francia) se ha incendiado, resultando varias víctimas.

—Canalejas, en su discurso en la Asociación de funcionarios, ha declarado que España necesita más administración y menos política.

Abogó por la inamovilidad de empleados.

—La Asamblea de la Cruz Roja ha acordado regalar á Polavieja la placa de la cruz de San Fernando con corona de plata.

Se piensa organizar una manifestación á su llegada á Madrid.

NOTICIAS LOCALES

La miseria.

Es la necesidad un mal de mucho cuidado, y toma en breves periodos proporciones alarmantes.

En los pueblos de esta provincia parece haber tomado la miseria carta de naturaleza, y un día es Osuna, donde los braceros, aguijoneados por el hambre promueven algaradas, y otro Ecija, donde imploran la caridad en grupos, y así sucesivamente, raro es el que no tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de esas manifestaciones del malestar que agobia á las clases menesterosas.

La miseria que reina en Lebrija y otros pueblos es tan inmensa, que, por lo que se refiere á la clase jornalera, apenas se puede remediar con las obras públicas.

Agrávase la crisis obrera en esta provincia, se dice también de Málaga. Hace pocos días presentáronse en la casa Ayuntamiento de Antequera cerca de mil mujeres pidiendo pan y trabajo, y protestando de que los labradores de la localidad admitan gente forastera para las faenas agrícolas.

En Alora, Archidona, la Alameda y en otra porción de pueblos, los jornaleros se lanzan á la calle buscando en cualquier forma pan para ellos y sus familias, que mueren de hambre."

La pertinaz sequía empeora la situación, que inspira ya serias preocupaciones.

Hasta en esta capital se dan casos raros, pues con frecuencia vemos, tanto en la jefatura de orden público como en la de municipales, partes dando cuenta de pequeños robos y á veces de hurtos de pan y otros comestibles.

Y ya lo hemos dicho en más de una ocasión: el que roba un pedazo de pan no es á juicio nuestro un ratero, sino un necesitado al que impulsa el hambre á cometer el delito.

Muchas caras jóvenes se ven por las calles de Sevilla implorando la caridad, que inspiran lástima y llevan retratada en el rostro la miseria.

Esto demuestra el general malestar.

Rectificación.

El Progreso ha hecho una pectoral.

En su afán de enmendar la plana á todos, rectificó una noticia que nosotros publicamos manifestando que Reverte no podría torear ayer en Barcelona, á consecuencia de la cogida que sufrió el anterior domingo en la plaza de Argés (Portugal).

Pero á *El Progreso* se le antojó que Reverte no estaba lastimado y que iba á torear, y escribió rectificándonos....

«Carece por completo de fundamento la noticia publicada por un diario de la noche, afirmando que Reverte no podrá torear en la corrida del domingo en Barcelona por hallarse lastimado, etc.»

Y efectivamente, Reverte, según telegramas transmitidos desde la capital de Cataluña, no pudo torear en la corrida celebrada ayer, y envió certificación médica de encontrarse lastimado.

Y en cuanto á la pregunta que hicimos de si podría torear en las corridas de Feria de Sevilla, tampoco fué hecha con la ligereza con que procedió *El Progreso* al rectificarnos, puesto que antes de hacerla habíamos preguntado á un médico el tiempo que por regla general tardan en curarse esa clase de luxaciones, como la que Reverte sufre, y nos manifestó que á veces más de un mes

Hé aquí por lo que seguimos preguntando: ¿Podrá torear Reverte en las corridas de Feria?

Al Sr. Gobernador.

En el lugar llamado *Laguna de los patos*, sito en las afueras de Sevilla, hay una venta, cuyo dueño, para llamar á su local mayor clientela y hacer más grande el despacho, acostumbra á echar á un corralillo un becerro para que los tauromacos se *diviertan* y distraigan á la parroquia.

A decir verdad, no sabemos hasta qué punto es tolerable ese espectáculo; pero teniendo en cuenta que esos becerros de lidia están *picardeados y avisados* por sus muchos servicios; que no todos los que torean son duchos en el ejercicio del arte; que serán muchos los que, embriagados y presos de excitación alcohólica sentirán deseos de actuar como lidiadores, creemos conveniente llamar la atención del señor Gobernador, para que averigüe lo que haya de cierto en el particular denunciado y dicte las oportunas medidas.

Así podrá evitarse una desgracia para el día de mañana, desgracia motivada por el afan desmesurado de lucro de un comerciante y la pasividad de las autoridades.

—

El Casino Militar, como prueba de la inmensa satisfacción producida entre sus socios por los brillantes hechos de armas llevados á cabo por sus valientes compañeros en el archipiélago filipino, coronados por la toma de Cavite, ha dispuesto colgar sus balcones é iluminarlos por tres días, así como repartir entre los pobres de esta capital 2,000 hogazas de pan y 2,000 raciones de menestra de las tiendas asilo.

—

El último número de *El Motín* publica un artículo titulado *Cómo murió Moja Bolívar*, original de nuestro queridísimo amigo el distinguido escritor malagueño D. José Alius.

En él describe, con la galanura que le es peculiar, cómo los curas torturaron los últimos momentos de aquel hombre superior de espíritu, pretendiendo reconciliarle con la iglesia.

Te-Deum.

Esta mañana á las diez se cantó en nuestra iglesia Catedral un *Te Deum*, en celebración de las victorias obtenidas por nuestro heróico ejército en Filipinas.

El acto resultó solemnísimo: á él asistieron todas las autoridades de Sevilla y diputados á Córtes y senadores residentes en ésta, á más de numerosísimas personas.

***

Con motivo del tan fausto suceso, que celebra España entera, hoy ha estado izada en las Casas Capitulares la bandera nacional.

—

En el tren correo de Málaga y Granada ha llegado á Sevilla, procedente de la primera de dichas poblaciones, la notable tiple Matilde Pretel, en unión de la compañía que dirige el Sr. Ortas.

Esta comenzará mañana á actuar en el teatro del Duque.

—

Con mucha frecuencia se nos dan quejas motivadas por el relativo retraso con que en determinadas circunstancias se cobran en Sevilla las letras del giro mútuo á causa de no recibirse á tiempo los avisos.

A veces esta tardanza, que tanto molesta y perjudica á los interesados, se prolonga dos y tres días.

No es la primera vez que nos ocupamos de este extremo, por indicaciones del público, para pedir que los avisos vengan al mismo tiempo que las letras, y así se evita el inconveniente.

—

La tirada que se celebró ayer en Tablada estuvo muy animada y concurrida.

Asistieron los tiradores señores Camino (D. Manuel, D. Basilio y D. Hilario), Urcola, Ciaurriz, Machuca, Parejo y Prado.

Se tiraron siete piñas, que fueron ganadas sucesivamente por el orden siguiente:

1.ª La partieron entre los señores Ciaurriz y Urcola.

2.ª Partida entre los señores Camino (don Manuel y D. Basilio).

3.ª Fué ganada por el señor Díez.

4.ª La partieron entre los señores Ciaurriz y Urcola.

5.ª El Sr. Machuca.

6.ª Una *póule* de diez pájaros; la más importante de la tirada: fué ganado por el señor Urcola.

7.ª La ganó el Sr. Machuca.

Los tiradores hicieron algunos disparos de admirable precisión, y la fiesta terminó á hora muy avanzada de la tarde.

—

El decreto de que dimos cuenta relativo al proyecto reformado de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Sevilla á la estación de las Alcantarillas, dice que se aprueba con las prescripciones consignadas por la sección segunda de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, cuyo presupuesto de contrata es de 845,866'87 pesetas que produce otro adicional de 249,045'27 pesetas.

—

La Sociedad de Cuartetos de Sevilla merece plácemes por cuanto que procura dar el mayor interés posible á los conciertos que se celebran en la Sala Piazza.

En poco tiempo hemos tenido ocasión de oir en dicha Sala á profesoras distinguidas y siempre se procura que el programa sea variado y excelente.

Anoche tomó parte una pianista jóven, muy apreciada: la Srta. Josefa Santa Cruz.

El público selecto que había en la Sala premió su trabajo como merecía.

—

En cumplimiento á lo que dispone el real decreto orgánico de Mayo del 91, ha sido trasladado al Juzgado del distrito de San Vicente el Escribano del distrito del Salvador Sr. Atané, quedando así adscritos seis actuarios en cada uno de los dichos Juzgados.

—

Ha llegado á Sevilla, después de una brillante excursión artística, el aplaudido barítono señor Lacarra.

—

Anoche llegó á Sevilla, procedente de Cádiz y de paso para Madrid, D. Domingo Blanco, redactor de *El Imparcial*.

—

Las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces y de explotación de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España, han publicado una tarifa de viajes especiales con billete de ida y vuelta á precios reducidos para las próximas festividades.

El billete de ida y vuelta desde Madrid costará 60'85 pesetas en segunda clase y 37'15 en tercera.

—

Procedente de Oporto ha llegado anoche en el tren de Mérida la primera tiple dramática Srta. Bussi, que actuará en la compañía de ópera del teatro San Fernando.

—

Para la Exposición de ganados de Jerez se ha concedido por el Ministerio de la Guerra un premio de 500 pesetas al mejor ejemplar de caballos de silla, ya sea de raza española, hispano árabe, hispano inglesa ó hispano anglo-árabe.

Este premio lo abonará la intendencia militar de esta región.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

—La del Arahal ha detenido á Gracia Caro Campero y Vicente Lozano Gonzalez, autores de un hurto de naranjas verificado en la huerta titulada de los Monjes de aquel término municipal.

—La de Marchena ha encontrado en la vereda de Osuna una caballería que hace algunos días fué robada en dicha población.

—La del Pedroso, ha detenido á Avelino Ruiz Vicente, por insultos y amenazas dirigidos al empleado de ferrocarriles D. Luis Martinez Trujillo.

—

El día 17 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra la subasta del impuesto de consumos, que sale á licitación bajo el tipo de 273,813 pesetas 21 céntimos.

El pliego de condiciones para tomar parte en dicha subasta estará de manifiesto en la Secretaría municipal de Cazalla hasta el día antes de verificarse.

—

Varios mozos del distrito de Omnium Sanctorum que han tenido que recurrir al alcalde de barrio de dicho distrito para que les certifique las alegaciones que han hecho ante los tribunales de quintas, se quejan de que el segundo alcalde se niega á darles los documentos que le piden, y cuando recurren al primer alcalde, á éste se le hace imposible despacharlos con la prontitud que el caso requiere por no poder con eficacia atender tanto trabajo, con lo cual se les causa perjuicio á los mozos que necesitan presentar ante los tribunales dichos documentos.

—

El teniente coronel jefe de esta comandancia D. Potión Zuleta pide alojamiento al Municipio para los guardias que se reconcentrarán en esta capital con motivo de los próximos festejos.

—

Durante el mes de Marzo se han expedido por la farmacia municipal 3,939 recetas.

—

Mañana á las dos se reune en sesión extraordinaria la corporación municipal para discutir el proyecto de presupuesto para el próximo año económico de 1897 á 98.

—

Ha sido nombrado recaudador del impuesto de cédulas personales de la zona de Brenes que comprende los pueblos de Alcalá del Río, Burguillos, Castilblanco, Garrobo y la Rinconada, D. Antonio Roda Castilla, cesando el que hasta aquí ha venido ejerciendo dicho cargo, D. José de la Osa Membrive.

—

A la platea que la empresa de sillas coloca en la plaza de San Francisco durante la Semana Santa se han abonado recientemente los señores que siguen:

Señor H. Lloych, Sr. Laporta y señora, don Fernando Cont, D. Rafael Gonzalez, D. Pedro Martinez, D. Ramiro Velarde, D. Juan Velarde, D. Francisco Rojas y D.ª Isabel López.

La oficina continúa abierta todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde.

Mañana espira el plazo para recoger los abonos reservados.

—

La Administración de Hacienda de esta provincia pide á este Gobierno civil, para la formación de la matrícula de la contribución industrial que ha de regir en el próximo presupuesto de 1897 á 98, una relación de los nombres y domicilios de los Directores é Imprentas donde se tiren los diarios políticos, periódicos que se publican un día sí y otro nó, bisemanales, semanales y quincenales.

Periódicos científicos, literarios, ó administrativo ó de otra clase, sea cualquiera el periodo en que salga á luz y periódicos de anuncios solamente.

Honor á Susillo.

Leemos en un colega local:

«El Ayuntamiento tiene el propósito de adquirir con destino al cementerio de San Fernando el Cristo Crucificado, fundido en bronce, obra del ilustre Susillo. Una comisión de nuestro Municipio, asesorada por el arquitecto municipal, visitará uno de estos días el estudio del malogrado escultor.

Recordamos que Susillo tenía el propósito de regalar esta obra al Ayuntamiento para que la colocara á la entrada del Campo Santo, siendo, pues, la determinación del Ayuntamiento verdaderamente oportuna y en armonía con aquellos deseos del artista.

De esperar es que, después de adquirida la obra, sea colocada dignamente y de modo que no se deteriore en el transcurso de los años.

También hemos oído decir que la hermandad del Gran Poder adquirirá el proyecto de monumento á Martinez Montañés, que se admira en el estudio de la Alameda de Hércules, con objeto de llevarlo á cabo y embellecer la plaza de San Lorenzo.

Mucho celebraremos que se confirmen con hechos estas noticias.

Celebramos esa decisión y nos satisface, por ser respuesta digna á las excitaciones que días pasados dirigimos á particulares y corporaciones al dar cuenta de la Exposición Susillo.»

Esa determinación honra á Sevilla, por ser antes rendimiento de honor á la memoria del insigne artista hijo de esta capital, que ganó tanta fama y renombre con sus concepciones inmortales.

—

Mañana martes debutará en el teatro del Duque la compañía cómico lírica de D. Casimiro Ortas, en la que, como es sabido, figura la primera tiple Matilde Pretel.

La marcha de Cádiz, *El grumete*, *El dúo de La Africana* y *La diva* son las obras escogidas para la nueva presentación de la compañía.

Muy en breve tendrán lugar los estrenos de las obras *La boda de Luis Alonso*, *Los cocineros* y *Maniobras militares*, hace poco estrenadas en Madrid, y que ya cuenta en su repertorio la compañía.

—

¡Señor Alcalde!

Hace tiempo denunciamos el estado indecoroso de la calle Lagar de la Cera; esperamos confiados en V. S., y.... nada.

Hasta ahora sigue lo mismo ó peor.

Como quiera que el aseo de la capital se impone, más que nunca en esta época de festejos; que la cultura de una provincia de tercer orden reclama atención marcadísima de sus autoridades, y finalmente, que nada hay que pueda disculpar el abandono, volvemos á ocupar otra vez su atención, volviendo también á esperar que sean atendidas nuestras quejas.

Y de paso emitimos, como idea que creemos debe ser tenida en cuenta, la de que, quizá con restablecer el urinario que suprimieron en dicha calle, podrían obtenerse buenos resultados.

—

Hoy se ha recibido en la zona de esta capital la letra para el pago de las asignaciones de las familias de los militares que están en Ultramar. Esta viene á ocho días vista, pero el coronel, Sr. González Otón, está gestionando del Sr. Cuadrado, director del Banco de España en Sevilla, que sea pagada antes del día de su vencimiento, para que el pago de dichas asignaciones pueda efectuarse al final de esta semana ó principios de la entrante.

Accidente ó suicidio.

En la dehesa de Tejonosa, distante unas tres leguas del pueblo de Alanís, fué encontrado el día 1.º del actual el cadáver de un pastor llamado Antonio Romero y Reina.

Fué hallado por un compañero llamado Hilario Fernández, en unión de otro individuo, también pastor.

El Hilario se personó inmediatamente en el juzgado municipal de Alanís para dar parte.

El juzgado, acompañado de la guardia civil, se dirigió al lugar designado, con objeto de practicar las diligencias oportunas.

Ordenado el levantamiento del cadáver, fué conducido al cementerio, donde se le practicó la correspondiente autopsia. De ésta resultó que el Romero Reina había muerto á consecuencia de una herida de arma de fuego que presentaba en el costado izquierdo, teniendo además quemaduras en todo el cuerpo á causa de haberle ardido la ropa del fogonazo.

Según opinión facultativa, el hecho constituye un incidente casual ó un suicidio, por la dirección y entrada y salida de los perdigones que le ocasionaron la muerte.

Esta debió ser instantánea.

Próximo al cadáver se encontró el retaco que usaba el desgraciado Romero.

Manifestación patriótica.

Los estudiantes de las facultades de Derecho y Ciencias de nuestra Universidad, han celebrado una manifestación en señal de regocijo por los triunfos obtenidos en Filipinas por el ejército.

La manifestación se organizó en la Universidad, y desde allí se dirigieron los estudiantes al Gobierno civil.

Una comisión entró en el despacho del señor Leguina para pedirle autorización.

Concedida que les fué, pidieron saliera al balcón nuestra primera autoridad civil, cosa que también obtuvieron.

El Sr. Leguina les dirigió la palabra y los estudiantes vitorearon al ejército.

Después estuvieron en el Ayuntamiento, llevando el estandarte de la Universidad: pidieron al Alcalde que les acompañase la banda de música municipal, y el Secretario Sr. Sanchez Pizjuan les dió un volante para el director de la misma, para que fuese con la manifestación.

Estuvieron también en casa del Sr. Benjumea, suegro del general Polavieja, y en la Capitanía general.

Siguiéndoles iba gran número de curiosos que se les unieron por las calles que los estudiantes en manifestación recorrieron.

Por la tarde quedó disuelta, sin que ocurriese ningún lance desagradable durante todo el tiempo que duró.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8, *Matrimonio civil.*

A las 10, *La Pasionaria.*

Función para mañana:

A las 8, *La marcha de Cádiz.*

A las 9, *El grumete.*

A las 10, *El dúo de La Africana.*

A las 11, *La diva.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver á 10 rs. arroba.
Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre,* y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 77. | Sevilla.—Martes 6 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Quién es D. Carlos

Decía el ingenioso escritor Luis Bonafoux en una de sus crónicas de París, con gracioso y crudo desenfado:

«El carlismo es un partido al que hay que reconocer que tiene algún personal decente y mucha disciplina. Lo más malo en él resulta el jefe: D. Carlos, que es un bacín.»

Aunque el calificativo de Bonafoux sea crudo, lo encontramos muy exacto y lo reproducimos, pidiendo al público que nos dispense la frase.

Ese D. Carlos resulta el mayor enemigo del carlismo. Seguramente que éste jamás hubiese triunfado ni triunfará nunca; pero atendidos sus medios y la ciega fe de muchos de sus individuos, éxitos mayores hubiese logrado á no tener al frente á un mentecato cuyo valor únicamente se distinguió en las guerras de Venus.

Siempre fué para su partido tan infame como en su vida privada.

Durante la última guerra pasaba el tiempo maquinando violencias contra los fueros del país vascongado, que tantos sacrificios hacía por él, fomentando intrigas contra sus mejores generales, y poniendo de punta á su hermano D. Alfonso con los principales cabecillas de Cataluña y el Centro. Temía que su hermano y su cuñada le suplantasen haciéndose populares entre los carlistas, y, para evitarlo, fomentaba las rencillas y la indisciplina en sus propias fuerzas.

Sentía recelos y envidia ante todos los carlistas distinguidos. Maldecía á los fueros vascongados porque le impedían saquear el país como señor absoluto, y juraba suprimirlos así que triunfase. Cuando Elio era su general en jefe, odiaba á éste y protegía á Dorregaray; cuando hundido ya Elio encumbró á Dorregaray, se dedicó á combatirlo por medio de Mendiri; así que acabó con aquél, se entretuvo en hacer pedazos á Mendiri, valiéndose del Conde de Caserta y de Pérula, y apenas éstos se hallaron en auge, los sacrificó por iguales medios.

De este modo derribó á todos sus generales, perdió el crédito entre todos los hombres que le vieron de cerca, esterilizó los esfuerzos de sus partidarios y se hizo odioso hasta el punto de que sus fuerzas, cansadas de defenderle, se convinieron con el Gobierno liberal.

D. Carlos volvió á Francia vencido y desacreditado. Su primer acto fué una terrible paliza que le dió á su esposa D.ª Margarita, la cual, durante la guerra, había estado en una quinta francesa inmediata á la frontera con una corte de jóvenes seminaristas.

Aquel desahogo de carretero ebrio era motivado, según se dijo, por la creencia que tenía D. Carlos de que su esposa no había llevado durante la guerra una vida muy ejemplar con sus seminaristas; sospecha infame, pues aquella pobre señora fué, según todos los que la conocieron, de costumbres correctísimas. Además: no podía hablar muy alto de honor y exigir inquebrantable fidelidad el hombre que pocos días antes aún salvaba á la patria y peleaba por Dios metido en su alojamiento de Estella con un serrallo de robustas muchachas como un corrompido pachá.

Después de un viaje á los Estados Unidos y México, regresó á París completamente arruinado por las empresas amorosas y su mala suerte como tahur. En México pasó una noche jugando con los jóvenes más distinguidos y ricos de la capital, los cuales, burlándose finamente de sus pretensiones de rey, le ganaron cuarenta mil duros en una sola sesión. Aún se acuerdan de esto en México.

Al regresar á París murió su tío el duque de Módena, y mediante un legado que le dejó pudo continuar su vida de vicios y de crápula.

Aquel fué el período en que dió mayores escándalos, siendo la comidilla de la prensa del *boulevard* y el héroe en todos los tocadores de las *cocottes*, donde dejaba regueros de oro.

Pasaba las noches en los *restaurants* de peor fama; se emborrachaba hablando á su corte de perdidas y calaveras de sus derechos reales y de los muchos imbéciles que le adoraban en España, con aquella «voz grotesca de niño llorón» de que habló Boet en el proceso del toisón de oro; y para animar su sensualidad, apagada con tales excesos, organizaba cuadros y representaciones indecentes, impropios de un hombre viril y digno.

Tal era el sér por quien España se ensangrentó durante cinco años.

Murmuraciones

Ya se habrán enterado ustedes que ayer por la mañana se celebró un *Te-Deum* en acción de gracias al Dios de los Ejércitos por el triunfo obtenido por nuestras tropas en las islas Filipinas.

Dicho *Te-Deum* fué costeado por nuestro Excmo. Ayuntamiento, que, en el corto período que lleva de mando, ha costeado ya media docena de *Te Deums;* por cuyo motivo, en los nuevos presupuestos que van á discutirse, se cree que figurará una nueva partida, con cargo al capítulo de calamidades públicas, en que se dirá: «Para los *Te-Deums* accidentales: todo lo que se necesite.»

—

Bueno.

Salió el Ayuntamiento, y entró el Ayuntamiento, y volvió á salir y volvió á entrar, y le tocaron la marcha Real....

Y ya esto es un dato que me hace presumir por qué sus individuos son tan aficionados á esta fiesta.

Y resultó.... lo que tenía que resultar.

Que maldito el caso que hizo el pueblo de Sevilla de ese acuerdo de la Corporación municipal, dejándola que se despachara á su gusto y no asistiendo al acto absolutamente nadie, aparte la gente obligada á ello.

Lo que prueba claramente
que á este pueblo no se engaña,
aun siendo el más inocente
pueblo que hay en España.

—

Y la comedia no paró en el *Te-Deum*.

El elemento frailuno agitó los ánimos de cuatro muchachuelos, y allá se fueron por las calles más céntricas de la capital dando gritos....

El público se llamó Andana y no quiso hacer coro; y, convencidos de que no lograban enardecer el entusiasmo, se disolvieron.

—

Contrasta esta conducta ligera con el noble y caritativo proceder del Casino Militar, que, inmediatamente que llegó á su noticia el triunfo, no de Polavieja, sino del Ejército español, acordó repartir una abundante limosna de pan....

¡Bien, muy bien!

¡Ese sí que es un *Te-Deum* que le granjeará á los dignos militares una lluvia de bendiciones y agradecimientos, que valen más que todos los latines!...

***

El Porvenir encabeza uno de sus telegramas con este letrero:

«**Sobre Polavieja.**»

¡Como tiene poca carga *sobre sí*, *El Porvenir* todavía no está satisfecho y se echa *sobre* el general!

¡Cómo va á traer el hígado tan buen señor!

***

Se escapó de Pontevedra
una graciosa muchacha
dejando solo al marido
en la alcoba de su casa.
El marido se enfurece,
sale á la calle á buscarla,
y á vuelta de algunos días,
y hasta de algunas semanas,
acompañada de un hombre
logró por fin encontrarla.
Lo mismo fué verla el hombre,
cuando, bramando de rabia....
—¿Le disparó cuatro tiros?
—Nó.... que le escupió á la cara,
le dijo cuatro verdades
y se fué para su casa....
¡*Jóle* los hombres con sangre,
con serenidad y calma,
con vergüenza y con.... lo otro
que decimos *circunstancia*!

***

¿Se acuerdan ustedes de Morote, el corresponsal de *El Liberal*?

El vió á Máximo Gómez en el campo cubano; él estuvo á dos dedos de la muerte, después de haberse bañado para quitarse las pulgas; él, en fin, se fué á Nueva York, y lo que nadie pudo conseguir, él lo consiguió, interpelando á Mac-Kinley, el actual presidente de aquella República.

Pues bueno; ahora resulta, según leo en un periódico:

«Pero hé ahí que el secretario de Estado dice que el Sr. Morote no ha celebrado entrevista alguna con el presidente, y que la actitud de éste, pintada por el Sr. Morote, es un infundio y su conversacion.... conversaciones de Puerta de Tierra.»

¡Queda lucido Morote
después de tanto sufrir!
¿A que Morote resulta
que no salió de Madrid?

***

Hablando de la princesa Caramán Chimay y de su húngaro, dice *El Viajero Parlante* en *El Porvenir:*

«El húngaro en cuestión es casi feo, picado de viruelas, etc., y á todo el mundo le ha causado asombro que tal individuo haya enamorado á una princesa. Probablemente ella se habrá enamorado, no del hombre, sino de alguna particularidad.... un violín siempre produce fuerte impresión en un cerebro femenino débil, y más si el que toca es húngaro.... seguro estoy de que la princesa no se ha fugado con Rigo, sino con la melodía, con la vibración....»

De modo que... la *melodía*, la *vibración*, alguna *particularidad*....

¡Oh, *Viajero* singular!
Tú *parlas* á maravilla,
y tu mala intencioncilla
he logrado interpretar.
Melodía, vibración....
Apréndelo bien, María,
¡*vibrate* con *melodía*
que es la última invención!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Tantos y tantos optimismos como se han prodigado de poco tiempo á esta parte, sin asentarlos sobre base sólida, vense hoy desmentidos por Cánovas, el cual dijo en conversación habida con un corresponsal:

«Son inexactos cuantos rumores circulan acerca de la paz de Cuba, porque no creo que decorosamente se pueda tratar con rebeldes armados.

Sí es cierto que en Cuba existen bandos contrarios, pero no están las cosas tan favorables como para hacer un nuevo convenio del Zanjón.

Esto pruébalo lo ocurrido con Ríus Rivera, que amenazó ante Jorsín á los insurrectos que hablasen de paz con pasarlos por las armas.

Parece innegable que el elemento insurrecto que tiene armas es intransigente en su mayoría y quiere seguir la guerra.»

Es decir; que, desvanecidas las esperanzas de un concierto con la rebeldía, seguiremos la campaña en Cuba hasta sabe Dios cuando, porque, muy próxima ya la época de lluvias, si no triunfamos antes por completo, volveremos á dar un paso atrás, y.... vengan luego hombres y dinero.

***

Y vuelta á empezar con los encuentros.

Un regimiento de infantería de Marina encontró al enemigo en Monte Gasanova y le hizo una baja.

La columna, formada por el batallón de Guadalajara, mató á cuatro insurrectos, y el batallón de Baleares otros cuatro, uno de ellos titulado alférez, en Güira Melena.

Nosotros tuvimos un muerto y un herido.

El batallón de San Quintín batió á las partidas de los cabecillas Delgado y Castilla, en las que hicimos 17 bajas.

Nos apoderamos de bastantes pertrechos de guerra.

El general Hernández de Velasco ha librado un combate en Pozo Azul, matando á cuatro insurrectos.

Se han presentado 35.

—

Y ¡para qué más hablar!

Muertas las esperanzas de una pronta paz; inútiles las reformas y agotado el último empréstito; pensando el Gobierno en pedir al Banco de España cincuenta millones más, empeñándose para lo porvenir; agobiada por la miseria la clase obrera, y paralizado el comercio, preséntase un porvenir bien triste para España.

Para esta España en donde se persigue al honrado, se indulta al cabecilla y se hacen jugadas de Bolsa, fiando su éxito á la publicidad de una noticia falsa.

¡Pobre España, y qué á mal traer te tienen los conservadores!

***

Un telegrama oficial de Manila dice que la columna del teniente coronel Jiménez atacó al enemigo, que estaba fuertemente atrincherado y escondido en minas hechas en el antiguo observatorio de las cercanías de Mairata (Bulacán).

Fué desalojado á la bayoneta, matando á 64.

Nosotros tuvimos tres muertos y cinco heridos, entre ellos el capitán Asila.

La lancha *Amalia* echó á pique á dos barcas tripuladas por los rebeldes en la laguna de Taal.

Se ha dispuesto que la división del general Lachambre marche sobre Rosario, San Francisco de Malabón y Santa Cruz, atacándolos.

La situación

Ya va sonando á hueco como perol de cencerrada, el ruido que en favor de los mentidos triunfos del general Polavieja, han levantado unos cuantos periódicos para su mejor servicio y en capcioso disimulo de errores cometidos. Y, con tan piadosa intención, salen de mañana y de noche pretendiendo mover la opinión pública hacia extrañas manifestaciones populares que, impulsadas de ese modo, y contando únicamente con todo género de inconsciencias, sólo pueden servir para evidenciar, más si cabe, el ridículo papel que al pueblo se le reserva, haciéndole aplaudir á los hombres de escaso mérito y desdichada fortuna, al propio tiempo que se le vendan los ojos para que no pueda hacer justicia á las más prestigiosas figuras de nuestro Ejército.

Esas manifestaciones insensatas que obligan á establecer odiosas comparaciones, en las cuales algo va perdiendo siempre el prestigio nacional, no pueden ocurrírsele sino á personas tocadas del orgullo y la soberbia que despertaran en su corazón la idea de verse vencidas por sus propios argumentos. El general Polavieja se declaró enfermo ó sin ejército bastante para dominar á Cavite; pues bien, preciso es demostrar á todo el mundo que, contra su voluntad, sin salir de Parañaque, sin montar á caballo, sin que el Gobierno le enviase los refuerzos pedidos y sin hacer otra cosa que tomar cloral para dormir mejor, ha realizado una obra que él mismo debe estimar como milagro, según la idea que tenía formada de la magnitud de la empresa.

¿Que cómo se demuestra esto? Pues muy fácilmente, y tal es la lógica de sus amigos: organizando manifestaciones populares. La tarea ya ha tenido un comienzo feliz; media docena de estudiantes no quisieron entrar en clase hace tres días, y discurrieron por esas calles de Dios dando voces, que eran escuchadas por todo el mundo con la mayor indiferencia.

Nosotros no podemos entusiasmarnos con un general como Polavieja, que adopta el plan de su antecesor, el dignísimo general Blanco, y entrega su ejecución al bravo general Lachambre, verdadero caudillo y vencedor de la insurrección filipina.

Esto nos recuerda aquellos versos que escribió Narciso Serra en la primera hoja de una comedia impresa á nombre de Camprodón y que había sido traducida por él del francés, cuyo robo no impidió que el supuesto traductor se la dedicase á una marquesa:

«Si la comedia es francesa
y míos los versos son,
¿qué dedica Camprodón
á la señora marquesa.»

El capitán Araña

Está perfectamente encarnado en la persona del Sr. Sagasta, quien se excusa, más ó menos habilidosamente, cuantas veces se le brinda el régimen de la nave nacional.

Unas veces dice que ésta tiene demasiadas averías para comprometerse á dirigirla con éxito; otras dice que habría que cambiar toda la dotación parlamentaria y esto produciría un grave trastorno; otras que *se acabó el carbón*; otras que habría que forzar la máquina y él ya no está para forzar nada; otras que si tal, y otras que si cual. En una palabra: que no quiere embarcarse en alta mar ni á tres tirones.

Porque á renglón seguido añade, según manifiestan sus íntimos, que cuando esté legalizada la situación económica, cuando mejore el aspecto de la guerra de Cuba, cuando esté libre de la regia prerrogativa, no tendrá inconveniente en hacerse cargo del poder con estas Cortes y, si le apuran, con estos ministros, Castellano inclusive, en calidad de grumete; es decir, que cuando la nave del Estado llegue, si llega con felicidad, al límite de su travesía y toque tierra, entonces es capaz de saltar á cubierta y tomar el mando, sin reparar en avería, ni en dotación, ni en nada.

Este D. Práxedes es un lobo de mar.

Pero no hay cuidado de que las olas vean las orejas al lobo.

Balance del Banco

Quedando la misma la existencia de oro, ha disminuido en más de dos millones la plata, disminuyendo en menos de dos millones los billetes en circulación.

En este concepto, la situación es peor que la del balance último.

Las cuentas corrientes han aumentando en tres millones y medio, y la cuenta corriente de efectivo del tesoro en cuatro millones y medios, debido sin duda esto á la cobranza de contribuciones.

La cantidad en poder de corresponsales en en el extranjero ha aumentado en ocho millones y medio, y los efectos á cobrar en el extrrnjero han disminuido en un millón próximamente.

Continúa siendo 5 por 100 el tipo de los préstamos sobre efectos públicos y de los des-

cuentos. Estos no han variado apenas en su cifra.

Los préstamos han aumentado en más de ocho millones de pesetas.

En cuanto á la situacion con el Tesoro, si prescindimos de los 265 846,000 pesetas de obligaciones del Tesoro, que permanecen in variables en el activo, resulta lo siguiente:

El bronce por cuenta de la Hacienda, el superior en 105,000 pesetas al último balance; por pagos de intereses de la deuda pepétua se adeudan al Banco 164.00 pesetas más; por operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro, 137,000 pesetas también más, y por pago de intereses y amortización de obligaciones de Aduanas, 192,000 pesetas más. En junto, 528,000 pesetas de aumento en efectivo del Banco y el pasivo del Tesoro.

La cuenta corriente del Tesoro ha aumentado en 4.480,000; la reserva de contribuciones 2.963,000; la reserva de Aduana 132,000 pesetas. En junto, 993,000 más á favor del Tesoro en el pasivo del Banco respecto al pasivo de la semana anterior.

El saldo del empréstito continúa figurando por la misma cifra de 8.147,168 pesetas.

El marido, la mujer y el asistente

La narración que sigue más parece fruto de la inventiva de algún ingenioso vaudevillista que que fiel relato de un hecho real ocurrido hace pocos días en la capital, célebre, entre otras muchas cosas de más enjundia, por sus coliflo res y por sus encajes, apreciadas unas por los *gourmets*, gastrónomos en castellano, y los otros por las señoras más aristocráticas y distinguidas de todos los tiempos.

Pero dejémonos de digresiones, y vamos al hecho.

Hace días llegaron á Bruselas, y se alojaron en uno de los mejores hoteles de la capital, dos tórtolos enamorados.

El marido de *ella*, según la interesada, era un pícaro que llevaba una vida de disipación y rápula; era un militar que estaba de guarnición en una provincia

A los pocos días de estar en el hotel la pareja amorosa, se observaba que ella estaba preocupada y taciturna, y él sombrío.

El domingo último, y después de almorzar en el hotel, se disponía á salir, cuando se encontraron de improviso frente á un caballero, que no era otro sino el verdadero esposo de ella.

El acompañante de la hembra era el asistente del militar, á quien la esposa, la infiel había sustraido del servicio de su esposo para llevarlo al suyo particular.

¿Por qué ocurrió este encuentro?

Porque la fiel escribió á su marido, instada por el amante: le pidió perdón, cosa que obtuvo después de una escena conmovedora de repro ches por un lado, de lágrimas por otro.

Antes de regresar al hogar doméstico los reconciliados esposos, recogieron las alhajas, la plata y el dinero que la fugitiva había tomado al escaparse.

Pero no se contentaron con esta medida de previsión.

Llamaron al asistente examante, le obligaron á quitarse la ropa que vestía y restituirla á su señor y jefe, y le dejaron en el hotel sin más ropa que la camisa, las botinas y un sombrero viejo, y sin dinero para pagar la cuenta del hotel.

Nadie como el pobre asistente diría luego con más razón aquello de

¡ay, amor, cómo me has puesto!
O mejor, ¡cómo me has quitado!

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5.

4 por 100 interior al contado	64.00
4 por 100 interior fin corriente	64.00
4 por 100 exterior	77.00
4 por 100 amortizable	76.10
Banco de España	394.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	207.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 27-65.—LONDRES.—A la vista, 32-08.

ACEITE.-Calzada, 6 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	170	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito		
Entrada de hoy hasta las diez		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

MATADERO DE CERDOS. 6 Abril

Existencia anterior, 351.—Han entrado en este día, 37.—Total, 388.

Han salido: Para el consumo, 80.—De tránsito, 3. —Quedan para el inmediato día, 305.

Los cerdos vendidos han pesado 8,056 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-14 á 1-15.

MATADERO.—6 Abril.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	44	6664	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	7		1,50 á 2	3.50
Carneros.	30	369	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	29	355	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Celestino.
SANTO DE MAÑANA.—San Epifanio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 6 de Abril de 1897.

Servicio para el día 7

Jefe de día, el Coronel de Soria D. Antonio Jerez. Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Los relojes de bolsillo

Abrid las tapas de vuestro reloj y ved su multitud de ruedas, muelles y tornillos, piezas todas que, por muy pequeño que sea su tamaño, son indispensables para la buena marcha del mecanismo Observad la rueda volante y la actividad con que se mueve día y noche, sin cesar, y otras ruedas cuya marcha es tan lenta que engañan á la vista haciendo creer que están en quietud absoluta. Todo ese mecanismo, maravilloso por lo exacto y delicado, es el resultado de cientos de años de estudios y experimentos. Un reloj medianamente bueno se compone de 98 piezas cuya manufactura exige 2,000 operaciones distintas.

Algunos de los tornillos son de tamaño tan diminuto que á la simple vista no se distinguen de las partículas de basura que se introducen en el mecanismo, y sin embargo, mirándolos con el microscopio se ve que tienen sus espiras perfectas, lo mismo que la punta y la cabeza. La hendidura en que encaja el destornillador con que se ponen y se quitan, apenas tiene de ancho dos milésimas partes de una pulgada. De estos tornillos se necesitan 308,000 para que den una libra de peso, y ese número de ellos vale 7,925 pesetas.

El pelo de la rueda volante es una tira de acero sumaménte fino, de cerca de 9 1/2 pulgadas de largo, y 1 milésima de pulgada de ancho y 27 diezmilésimas de grueso, que se enrolla en forma espiral y se templa con el mayor esmero, operación esta última que antes sólo sabían hacer unas cuantas personas que guardaban escrupulosamente el secreto del procedimiento, y que aun ahora son en comparación muy pocos los que pueden encargarse de ejecutarla satisfactoriamente, porque requiere grande habilidad y mucho esmero.

Hasta la fecha no se ha podido hacer ningún instrumento cuya precisión sea bastante para que, midiendo con él el espesor de esa tira, se pueda calcular aproximadamente la fuerza que ha de tener cuando esté terminada. Una diferencia de una 20,000ª parte de una pulgada en el grueso de uno de esos pelos basta para hacer que el reloj en que se pone se adelante ó se atrase seis minutos cada hora.

El valor de estos muelles, cuando están acabados y puestos en los relojes, es enorme comparado con el del material de que se hacen, pues una libra de ellos vale más que 12 libras de oro fino. El alambre de que se hacen estos muelles es tan sumamente delgado, que un pedazo de una pulgada de largo apenas pesa la vigésima parte de un grano.

La rueda volante da cinco vibraciones cada segundo, 300 cada minuto, 18,000 cada hora, 432,000 en un día y 157.680,000 en un año. Cuatro vibraciones equivalen á 5 vueltas completas, pues cada una es 1 1/4, y así la rueda volante que ande todo el año, practica durante él 197.100,000 revoluciones sobre su eje.

Para comprender el trabajo que esto representa para tan delicado mecanismo como el de uno de estos relojes, haremos una comparación: una locomotora cuyas ruedas motrices tengan seis piés de diámetro, cuando éstas hayan practicado ese número de revoluciones sobre los rieles de un ferrocarril habrá andado lo mismo que si hubieran dado 28 vueltas alrededor de la tierra.

Tal es el trabajo que desempeña el diminuto mecanismo de un reloj con sólo darle cuerda una vez cada día.

NOTICIAS VARIAS

Cortamos de *El Diario de Cádiz*:

«Hoy se presentó en el Gobierno civil un soldado con el uniforme de rayadillo que se usa en Cuba, y ostentando en el pecho dos cruces del Mérito Militar.

La mano izquierda la llevaba aun vendada, y convaleciente de herida de machete que le privó á cercén del dedo llamado del corazón, interesándole además algunos tejidos importantes que la desfiguraron é inutilizaron por completo.

Se le observaba además la cicatriz de un balazo que entró por debajo de la oreja izquierda, y otra cicatriz próxima á la nariz y ojo del mismo lado, por donde salió la bala.

Dijo que era Eloy Gonzalo García, el héroe de Cascorro, que llegó ayer de Madrid y se dirigía á Sanlúcar donde vive actualmente la familia que lo crió, pues él es, como essabido, de la Inclusa, y solicitaba una recomendación para el Alcalde de dicha localidad.

Fué interrogado por los periodistas y relató los accidentes de aquella famosa jornada, cuya reproducción excusamos por ser conocidos.

Manifestó que había llegado á la Península el 20 del pasado mes, desembarcando en un puerto del Norte; que estuvo en Madrid en el Sanatorio de la Cruz Roja restableciéndose de las lesiones sufridas: que le regalaron dos ternos, un par de zapatos y una boina: que ha sido agasajado por las autoridades y socorrido con metálico: que un señor sacerdote también le hizo regalos en dinero: que le han dado un destino en Madrid, y por último, que el ministro de la guerra le dió el diploma de la cruz laureada de San Fernando.

Dejamos al interesado la responsabilidad de sus declaraciones, por ser éstas las primeras noticias que tenemos de que se encontrara ya en España ese soldado héroe.

Nos manifestó que la primera autoridad militar de Cádiz, para la que traía cartas de recomendación, le regaló ayer 10 duros, y 5 el señor D. José de la Viesca.

El individuo de referencia es alto, delgado, y de barba lampiña: de fisonomía vulgar y de escasa instrucción, aunque denota cierta viveza de inteligencia.

Su figura no se parece á la que publicaron en fotograbados algunos periódicos á raiz de aquel suceso, y representa menos edad que parecía tener el individuo que figuraba en aquellos retratos.

El Gobierno civil le dió una recomendación para el alcalde de Sanlúcar.»

—Dicen de Atenas que se activan los preparativos de la guerra.

El médico Galvaus ha marchado á la frontera del Epiro al frente de una ambulancia sanitaria.

—Es probable que la reina Olga y la princesa Sofía marchen á la frontera de Thessalia á organizar y dirigir el servicio de la Cruz Roja.

—El jueves saldrán de Marsella con dirección á Canea cien marineros y oficiales franceses.

Prepáranse dos vapores mercantes para conducir á Creta material de guerra.

De Roma saldrán 500 voluntarios para com batir á favor de Grecia.

—El ministro francés Hannotaux ha dicho que la autonomía de Creta ha sido bien acogida por los cretenses.

Las tropas internacionales ocupan á Creta.

Asegura que los pueblos están tranquilos y los habitantes renunciaron á la defensa.

—El ministro de Ultramar ha dicho que tiene ultimado un proyecto desarrollando la ley provincial de Puerto Rico con arreglo á las bases acordadas en 95.

El decreto se firmará el viernes.

—Se ha solicitado de la regente que interceda con Azcárraga para que se admitan á exámen en la Academia Militar de Toledo á los hijos de los oficiales de Cuba y Filipinas que aun no tengan cumplidos quince años de edad.

—En el próximo Consejo se acordarán los indultos que ha de conceder la reina en el acto de la adoración de la Cruz.

—En Roma ha fallecido el exembajador conde de Coello, fundador de *La Epoca* de Madrid,

—Dicen de París que en la Bolsa el exterior español ha subido 70 céntimos, por las noticias favorables á la paz en Cuba.

—Navarro Reverter dice que no mantendrá intransigencia respecto del cupo de consumos. Promete una solución de concordia.

Atribúyese al Gobierno el propósito de pedir al Banco un préstamo de cincuenta millones de pesetas.

Desde Río Tinto

La compañía de zarzuela cómico lírica que actúa en este teatro bajo la dirección del señor Portillo ha sido un fracaso.

Según nos aseguraba la Empresa en sus programas, se pondrían en escena obras de las recientemente estrenadas, y hasta la fecha, no obstante llevar aquí más de un mes, no ha estrenado más que la *Marcha de Cádiz*, siendo su desempeño pésimo, en particular por el señor Portillo, que parecía no saber nada de la obra. Alcoba, un genérico detestable, estuvo dando borzadas en su papel de *señor Lucas*. Gutiérrez, mediano, y Vivancos, en el *D. Triñino Platillos*, la *mar* de malo. Solamente la señorita López rayó á gran altura en su papel de *Clarita*, que desempeñó con acierto. Es una artista muy estudiosa que llegará.

Este juicio, que es el mismo que ha formado la opinión, lo corroboran las escasas entradas que hay, pues este público, bastante ilustrado, no aguanta camelo como este.

***

Muy en breve dará comienzo la construcción del ferrocarril de vía estrecha desde Río Tinto á Zalamea la Real. Esta vía perjudica notablemente los intereses comerciales de esta población, á la que la Compañía minera ha jurado exterminio.

***

De regreso de Aracena, donde ha ido á conferenciar con D. José María de Dios, jefe del partido republicano de aquel distrito, sobre el modo de venir á un acuerdo los partidos de esta provincia para hacer la unión, ha estado en ésta el valiente periodista D. Manuel Navarro Martín, director propietario de *La Marsellesa*, de Huelva.

ANDRÉS MOLINA.

5 Abril 1897.

NOTICIAS LOCALES

Drama horrible

Ponen espanto en el ánimo menos apocado los detalles del drama horrible que tuvo esta madrugada por teatro el establecimiento de bebidas y comestibles que existe en la calle Trajano, esquina á la de San Miguel.

Un hijo que medita un crimen en la persona de su padre, y que, para ejecutarlo, moja antes el acero del arma criminal en la sangre de las personas que pueden ser obstáculo para que lo realice, y que después de herir en el cuello al autor de sus días en el lecho donde reposaba, pone fin á su existencia suicidándose de manera verdaderamente espantosa....

Ese es en síntesis el drama que con detalles pasamos á describir.

Historia sobre el hecho.

Jesus González, que es el protagonista del sangriento drama, había sido durante muchos años encargado de dicho establecimiento, del cual es propietario su padre Domingo González.

No sabemos si por mala dirección del negocio ó por no cumplir sus compromisos el Jesus, decidió su padre relevarle del puesto de encargado, poniendo en su lugar á un dependiente llamado Maximino, al que ayudaban en el despacho dos jóvenes.

Esta determinación motivó frecuentes disgustos entre padre é hijo.

Jesus frecuentaba la tienda de la calle San Miguel, en la que se presentaba como dueño, tomando del cajón el dinero que le parecía.

El dependiente denunció estos abusos á D. Domingo, quien dió orden de que no se permitiera que su hijo pasara dentro del mostrador.

Hace poco tiempo un día que el Jesus pidió una botella de vino y se negó á pagar su importe, fué llevado por una pareja de seguridad á la prevención.

En esta trató de suicidarse.

Jesus González, desde su salida de la cárcel, ha debido venir meditando el horrible crimen que efectuó esta madrugada.

Ayer durante el día estuvo dos veces en el establecimiento.

El hecho.

Esta madrugada entró el Jesus acompañado de un hombre que vestía traje de obrero. Ambos parecían estar beodos.

El Jesús convidó á su acompañante y ofreció dos cañas de vino á dos personas de él conocidas que se hallaban sentadas cerca del mostrador.

Conversó durante un corto rato con dichas personas, sin que éstas le notasen gran alteración; antes bien, le oyeron hablar con más cordura de lo que él acostumbraba á hacerlo.

Parece que el parricida quedó á poco solo en la tienda.

Los dependientes Maximino y Francisco Velez, que se encontraban en la trastienda, se disponían á tomar café con las tazas colocadas sobre un velador, cuando entró Jesus y sin dar las buenas noches se sentó en una silla, colocándose junto al velador.

El Francisco Velez tuvo que salir al mostrador á despachar, y, al volver, ciertos vapores que del café se desprendían le hicieron sospechar, por lo que preguntó á Maximino si había echado algo en su taza.

El aludido no tuvo tiempo de contestar, pues arrojándose Jesús sobre él, blandiendo una navaja barbera, le hirió en el cuello.

El muchacho trató de auxiliar á su compañero y fué también agredido por el criminal, que subió la escalera mientras los heridos corrían á la calle á pedir auxilio.

En un cuarto del piso alto y comunicándose la habitación con otra donde duermen los dependientes, descansaba anoche el infeliz Domingo González, padre del Jesús, muy ajeno de lo que la suerte le deparaba.

Muy cerca de la estancia donde se desarrolló el horrendo crimen estaban cenando varios jóvenes.

Uno de éstos bajaba por la escalera en el momento de subir por ella el Jesús, quien, conociendo el que le cerraba el paso, le dijo con tono nada tranquilizador:

—Apártese usted Don....

El que bajaba, que no podía presumir cuáles fueran las intenciones del González, le dejó franco el paso, avanzando aquél hacia la estancia del padre, en la que penetró, cerrándola tras de sí.

. . . .

Los que se hallaban cenando en el piso alto del establecimiento oyeron un grito agudo y á poco vieron á Jesús salir del dormitorio del padre, caer de rodillas en el suelo y herirse repetidamente en el cuello con una navaja barbera.

Horrorizados, dieron gritos pidiendo auxilio, llegando á poco los serenos á quienes habían avisado los dependientes heridos.

Cuando aún no habían entrado en la casa los serenos, Jesús González, no se comprende por qué prodigio de energía vital, ya punto menos que exánime, se había subido á la azotea y desde allí alcanzado el pretil del tejado que da á la calle, lanzándose al espacio y yendo su cuerpo á chocar contra las baldosas de la acera, donde aún quedó con un resto de vida.

En la casa de socorros.

Imponía el aspecto del benéfico establecimiento de la calle Martínez Montañés.

En el patio, tendido sobre un colchón, yacía el cuerpo del agresor, que respiraba por una monstruosa herida que tenía en el cuello.

Un charco de sangre inundaba su alrededor.

En la sala de operaciones, y tendido sobre la mesa de hule, curaban á Domingo González las heridas que en el cuello tenía.

Las ropas del desgraciado padre se hallaban completamente bañadas en sangre.

En la misma habitación, sentados, esperaban les llegara su turno los citados dependientes Maximino y Francisco.

Domingo González tiene dos heridas en el cuello, una grave y otra leve.

Maximino fué curado de una herida en la parte posterior del cuello, de pronóstico leve, y varios rasguños en la cara.

Francisco Velez, de una herida incisa en la cabeza, otra en la región escapular y dos en el brazo y cuello respectivamente, de pronóstico reservado.

Otros detalles.

El Jesús González falleció á poco de haber ingresado en la Casa de socorros.

El cadáver del suicida tenía las ropas y parte del pecho quemada por el líquido que debía contener una botella que llevaba en el bolsillo de pecho, y que se rompió á su caida.

Se supone que este líquido (que debía ser vitriolo) fué el que echó en las tazas del café que tomaban los dependientes con propósito de envenenarlos para llevar á cabo su criminal propósito sin que nadie se lo impidiera.

Los heridos fueron trasladados en dos coches á la Casa de socorro, y el agresor en un colchón sobre dos chuzos de serenos.

En vista del estado de los lesionados, y de ser éstos cuatro, reclamando todos inmediata asistencia, el director de la Casa de socorros, Sr. Ruiz, mandó llamar al profesor Sr. Bormas.

Después de curados los heridos, fueron conducidos en coches á su domicilio.

Personado el juez de guardia, Sr. Tobía, y el escribano Sr. Atané en la Casa de socorro, tomaron declaración á los heridos.

El suicida ha dejado escritas varias cartas que prueban la premeditación de sus delitos.

***

Los heridos continuaban esta tarde en un estado satisfactorio, y, de no sobrevenir complicaciones, creen los médicos que curará el Domingo González, que es de los tres el único cuyas lesiones ofrecen gravedad.

El cadáver del Jesús fué conducido en las primeras horas de la mañana al Depósito anatómico para los efectos consiguientes de la autopsia.

El horrible drama que dejamos descrito ha sido durante todo el día el tema de las conversaciones en Sevilla.

Para demostrar la premeditación con que el Jesús González llevó á cabo anoche el acto realizado, daremos á conocer un detalle que así lo demuestra.

Hace ya más de un mes que se encontró en la calle á un queridísimo compañero nuestro en la prensa, y, dirigiéndose á él, le dijo:

—Amigo, dentro de unos días le daré á usted que escribir bastante.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Administración de Hacienda.—Prevenciones para la formación de los padrones que han de regir en el impuesto de carruajes de lujo durante el presupuesto de 1897 98.

—Acuerdos tomados por la Comision mixta de reclutamiento en la sesión celebrada el día 1.º del actual.

—Edictos de las Agencias ejecutivas de Tocina, Constantina y Sevilla, anunciando la subasta de fincas, embargadas por débitos á la contribución.

—Providencia judicial del Juzgado de primera instancia de la Magdalena de esta capital.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Los Corrales y Las Cabezas de San Juan.

Anuncios no oficiales.

—

Según telegramas de Madrid que anuncian su salida, mañana debe llegar á Sevilla, donde pasará la temporada de Semana Santa y Feria, D. Emilio Castelar.

—

Apesar de haberse anunciado en los programas que la función de anoche era en honor, del ilustre poeta y autor dramático Leopoldo Cano que, como nuestros lectores saben, se encuentra en Sevilla desde hace días, acudió anoche poco público á presenciar la representación de *La Pasionaria*.

Esta, dicho sea en honor de la verdad, obtuvo una interpretación detestable, pues de todos los actores que la representaron, solo el señor Echaide en su papel de *juez* estuvo en carácter.

Leopoldo Cano fué llamado á escena al finalizar la obra y se presentó varias veces á recibir los entusiastas aplausos con que el escaso público demostróle la admiración á su talento.

—

La Alcaldía de Utrera remite á este Gobierno civil edicto para su inserción en el *Boletín Oficial*, anunciando hallarse concluido y de manifiesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio próximo de 1897 á 98 por término de diez días á contar, del de su publicación.

—

En la calle Alcuceros mordió anoche en la pierna izquierda un perro á un niño de nueve años llamado Silverio Dominguez.

Este fué curado de la lesión sufrida en la Casa de socorros de la Plaza de San Francisco.

No pudo comprobarse si estaba el *can* hidrófobo por haber huido.

—

Durante el mes último había 1,132 acogidos en el hospicio provincial. Salieron por diversas causas 23, y por fallecimiento 11.

—

Recordamos á los contribuyentes que el día 30 del actual espira el plazo para proveerse de las patentes de alcoholes, impuesto por el que deben de tributar los dueños de cafés, fondas, restaurants, ultramarinos y tabernas.

—

El telégrafo nos comunicó anoche una triste noticia: el fallecimiento de una persona tan estimada entre nosotros como D. Francisco López Dominguez.

Largos años vivió en Sevilla y durante ellos supo captarse las simpatías de cuantos por cualquier circunstancias le trataron.

D. *Pancho* Lopez Dominguez—que así le llamaban hasta los que no le conocían más que de nombre—fué interventor de Hacienda de Sevilla y dejó este puesto para trasladarse á Jaén, de cuya provincia fué nombrado Gobernador civil.

Antes había sido también Gobernador de esta provincia y de la de Córdoba y secretario de este Gobierno.

Era hermano del exministro general López Dominguez y del coronel de artillería que presta sus servicios en Sevilla.

Descanse en paz y reciba su estimada familia nuestro pésame.

—

Ha sido conmutada por la de cuatro años de prisión, la pena de diez años que impuso la Audiencia de Sevilla á Ramón Bajo Roso, en causa por falsedad y estafa.

—

Pasan ya de mil, con un pico muy largo, las solicitudes presentadas por los aspirantes á las plazas del Banco de España, que habrán de ser provistas por oposición.

—

Por indisposición del señor Fernández Amaya se hará desde hoy cargo del juzgado de instrucción el señor Tobía, sustituyendo á éste en el juzgado municipal de la Magdalena don Manuel Quintana.

—

La comisión organizadora del concurso hípico se reunió anoche en el despacho del Alcalde, ocupándose en la preparación de algunos preliminares de la fiesta. En breve se designará el jurado que ha de adjudicar los premios.

—

En breve llegará á Sevilla, acompañado de su distinguida señora, el secretario de la Comedia Francesa y redactor del importante periódico *Le Gaulois* Mr. Frederic Febore.

En ésta permanecerá hasta pasadas las fiestas de Semana Santa y Feria.

—

La Diputación provincial ha sido convocada para celebrar sesión mañana miércoles á las ocho de la noche.

La producción literaria.

En la interesante conferencia dada con este tema en la Asociación de Escritores y Artistas de Cádiz por el Sr. Díaz Pérez demostró el orador lo atrasada que en el movimiento intelectual marcha, desgraciadamente, nuestra patria.

El negociado de propiedad intelectual del ministerio de Fomento sólo ha registrado en un quinquenio 16,463 obras, de las cuales unas 10,000 corresponden á Madrid y el resto á provincias.

El promedio de publicación es de 1,176 en un año para toda España; el máximun corresponde á Madrid (730 obras); sigue Barcelona con 239; en Sevilla, Valencia y Zaragoza se publican menos de 100 obras en un año y, por último el mínimun corresponde á Soria con una sola obra.

Comparando estas cifras con las de otros paises, resulta España muy por bajo en cantidad de producción literaria, lo cual hay que atribuir, en primer término, á la falta de instrucción, puesto que en nuestro país, de 17 millones y medio de habitantes, sólo unos 6 millones saben leer y escribir.

También contribuye á la poca afición á la lectura la escasez de bibliotecas populares y la mala organización de las que existen.

Parecía natural, por otra parte, que habiendo en el mundo 65 millones de habitantes que hablan el castellano, de los que solo en América hay 38 millones, fuese España en esos paises dueña del mercado de libros escritos en nuestro idioma, sin competencia posible con los publicados en otros paises.

Pues bien, nada de eso ocurre; del total de libros en castellano que se exportan á la América española sólo el 3 por 100 corresponde á España; el 97 por 100 restante corresponde á otros paises cuya lengua no es la castellana.

Cualquier casa editorial extranjera exporta ella sola más libros en castellano á la América latina que España entera.

Por último, triste es decirlo, de los 4,000 autores de obras editadas en nuestro idioma por la casa Appletón de Nueva York, ni uno siquiera es español.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del Arahal ha detenido á dos gitanos llamados Antonio Gomez y Gomez y María Fernández Moya, autores del hurto de varias gallinas.

—La de Estepa ha capturado á uno de los autores del robo frustrado con escalo, hecho que ocurrió en el cortijo denominado Los Cornudos, en la noche del 13 de Marzo último, y en el cual resultó muerto por los ladrones el vaquero de dicha finca llamado Juan Vazquez Montes.

El detenido por la benemérita se llama José Muñoz Barrionuevo y quedó en la cárcel del partido á disposición de la autoridad judicial que entiende en el proceso.

—La de Olivares detuvo ayer á tres vecinos del indicado pueblo que en la noche anterior habían roto 18 farolas del alumbrado público.

—

En el tren expreso de esta tarde ha marchado á Madrid la comisión que vá á gestionar del Ministro de Hacienda la rebaja del cupo de consumos establecido para Sevilla.

Dicha comisión la componen el Alcalde de esta capital Sr. Rodríguez de Rivas y los diputados á Cortes Sres. Borbolla é Ibarra.

También va con la susodicha comisión el oficial primero de la Secretaría municipal, don José García Barraca.

—

Esta tarde se reunió en el Ayuntamiento la junta municipal de asociados, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Laraña.

Fué discutido y aprobado por la misma el dictamen de la comisión de Hacienda, relativo á las cuentas municipales del pasado año económico.

—

Una persona, coleccionador incansable de antigüedades, rebuscador activo de todo lo que trasciende á tiempos añejos, nos ruega hagamos público, ahora que se trata de construir una carretera que pase por la Algaba, poniendo en comunicación dos pueblos no muy distantes de Sevilla, que para la construcción de las dichas obras debieran tenerse presente, en bien de esta capital, algunas disposiciones insertas en las *Ordenanzas de la Vega de Triana*, y que son dignas de atención para evitar algunos de los males que nos proporcionan los crecimientos frecuentes de nuestro río.

—

La Empresa Arrendataria de la Recaudación de Contribuciones y débitos de esta capital anuncia para el día 19 del actual, en segunda subasta, la venta de cuarenta y ocho fincas embargadas por deudas de contribución.

El acto se verificará á las doce de la mañana del expresado día en las Casas Capitulares.

—

La Comisión provincial, evacuando el informe pedido por el Sr. Leguina, Gobernador civil de la provincia, en el asunto Monasterio acerca de las últimas reclamaciones presentadas, propone lo que sigue:

Primero. Que se dé conocimiento al mismo de las reclamaciones expresadas, para que haga en el proyecto las rectificaciones oportunas.

Segundo. Que se haga saber á los reclamantes para que justifiquen sus derechos.

Tercero. Que estas justificaciones se le comuniquen al Sr. Monasterio.

Cuarto. Que se oficie al Sr. Delegado de Hacienda y al presidente de la Asociación general de propietarios para que proporcionen los datos necesarios á fin de proceder al nombramiento de jurados.

Quinto. Que la notificación de estas providencias se verifique con los requisitos que ordena el artículo 132 del Reglamento del Jurado.

El Sr. Leguina ha demostrado conformidad con el dictamen.

—

El coronel subinspector de carabineros, señor Castro, ha llegado á Sevilla, procedente de Cádiz, acompañado de su ayudante, capitán Alaes, para girar una visita de inspección en aquella comandancia.

—

Hoy han comenzado los trabajos para la instalación de los palcos y plateas que durante la Semana Santa se colocan en la Plaza de San Francisco.

—

Para el próximo cabildo que celebre la Corporación municipal están puestos á la orden del día los siguientes asuntos:

Un dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre la ampliación que existe en la puerta del cuartel de caballería.

Otro de la misma sobre reconstrucción de fachadas en varias fincas.

Otro también relativo á las obras que se están ejecutando en la fachada de la casa número 4 de la calle Conde de Benomar, y por último, otro sobre establecer vertiente á la cloaca pública la casa número 95 de calle Feria.

—

Continúa el tiempo revuelto, pero sin llover.

Tan pronto las nubes cubren por completo el horizonte y parece que van á caer con abundancia las tan deseadas aguas, como se despeja y luce espléndido un sol que calienta más de lo natural en esta época.

Veremos si al fin se cumplen los pronósticos de Noherlesoom, que en sus predicciones anunciaba lluvias para la quincena actual.

Estas, como ya hemos dicho con anterioridad, resultarían muy beneficiosas para los sembrados, que se hallan sedientos de ellas.

—

Los afectos reinantes han experimentado algunas variaciones, debidas á los cambios de la temperatura, produciéndose en crecido número las anginas catarrales, las tráqueo-bronquitis, los reumatismos musculares y las neuralgias *á frigore*.

Los padecimientos crónicos de las vías respiratorias y circulatorias han experimentado agravaciones y complicaciones numerosas.

—

Hablando de pulcritud é higiene, dice un periódico que á las mujeres no sólo precisa lavarse por las mañanas, sino que también por la noche, antes de acostarse; y dice con sobrada razón, que la *toilette* de la noche es tanto ó más útil que la de la mañana para quitar de la piel todos los polvos ó pomadas con que se embadurna la mayoría, y toda la suciedad recogida en la calle, en las iglesias y en las casas mismas.

Las uñas suponen detalle importante; nada habla más en contra de la pulcritud de una persona que llevar las uñas sucias; es adorno indispensable su limpieza y esmero, sin que esto disculpe que una señora ó señorita (¡y no digo nada un hombre!) se pasen horas pendientes del arreglo de las uñas.

Nada de cuidado y aseo general, no debe ocupar sino el tiempo preciso.

Toda mujer verdaderamente aseada debe cuidar del cabello, téngalo ó no hermoso; quiere decir que si no es abundante lo hermoseará de ese modo y si lo es, lo conservará mucho más tiempo.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

—

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La marcha de Cádiz*.

A las 9, *El grumete*.

A las 10, *El dúo de La Africana*.

A las 11, *La diva*.

No se ha recibido el anuncio para la función de mañana.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de

FORT Y C.ª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: **GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22**

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÕMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 78. | Sevilla.—Miércoles 7 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Los carlistas

En vano los carlistas quieren aparentar cultura. Son los hombres de siempre. Halagan, hoy como en los tiempos de Fernando, la superstición y el fanatismo. Tienen ya un *Niño de Dios*, y lo pasean de pueblo en pueblo para que ensalce á su rey y señor y proponga que se levante una estatua á Recaredo.

Se desatan hoy, como ayer, contra los liberales, y procuran exaltar contra ellos las más bajas pasiones. No porque sean sacerdotes obran con mayor templanza. Si vencieran, volverían, de seguro, á sus juntas de la fe, á su sociedad del Angel exterminador, presidida un tiempo por el Obispo de Osma, á sus comisiones militares ejecutivas, á su sistema de terror y de exterminio. No saben encubrir ahora sus mal reprimidos odios, para que no los explayaran en sus días de triunfo.

Suponen que D. Carlos no habría de ser el rey Fernando; dicen que ha aprendido mucho en sus largos viajes. Si algo hubiese aprendido, no intentaría venir á España, ni con la bandera de la unidad católica, ni con su vergonzante absolutismo, cosa que ya no consienten ni los sentimientos de libertad, generales en los pueblos cultos, ni la visible decadencia de las instituciones monárquicas, ni la discordancia de ideas que hay en los espíritus.

En D. Carlos no reconocen, ni aun sus partidarios, virtudes ni talentos. Es una medianía, como todos los de su raza; y, como Fernando, se dejaría llevar de los feroces instintos de sus gentes. Como no lo hiciera, vería pronto alzados en su contra á los, al parecer, más adictos, y tendría un rival en cualquiera individuo de su familia. Por su significación y su estandarte de guerra habría de entregarse en manos del clero, que no perdona ni olvida, y de buen ó mal grado daría en los extremos de los años 1823 y 1824.

Entre los que vivimos apenas hay ya quien haya presenciado aquellos días de barbarie. Nos los recuerda la Historia, y, sobre todo, la escasa prensa de aquellos días. Eran los prelados los que principalmente avivaban los malos instintos de la plebe en pastorales indignas, de cada una de cuyas letras brotaba sangre. No subía al púlpito un cura que no hiciera otro tanto; y si alguno se mostraba suave, entraba en la categoría de los sospechosos y pasaba de la de perseguidor á la de perseguido.

¡Qué tiranía aquella! Toda protesta pública, por humilde que fuese, era un delito; debían recogerse nuestros padres á lo más hondo de su hogar para comunicarse sus pensamientos. Ocupada la Nación por tropas extranjeras, se ejercía una presión sobre los espíritus por los españoles que aquí mandaban, que se llegó á sentir que los franceses dejaran nuestro territorio.

No bastaron á detener á Fernando las amonestaciones de otros Gobiernos; no bastó á detenerle ni aun Rusia, prototipo del poder absoluto; pudieron más con él sus hombres, y le llevaron á prolongar una persecución insensata, que de ordinario terminaba por sentencias de proscripción ó de muerte.

El clero es hoy el mismo, salvo no muchas excepciones; es intolerante, fanático, vengativo, nada noble en sus actos ni en sus pensamientos. Repetiría hoy las sangrientas pastorales y las sangrientas predicaciones del año 24, y llevaría por iguales sendas al nuevo rey, incapaz de sobreponerse á la Iglesia y contener el desbordamiento de sus abrutadas gentes.

Antes que el de D. Carlos, el peor de los Gobiernos.

Nota del día

Un periódico que hace relación de los hechos que dieron origen, en la guerra de Filipinas, á la gloriosa muerte del bizarro coronel Albert, cuenta que, al verse caer herido de muerte por las balas enemigas, y teniendo en cuenta, sin duda, que la mayoría de los soldados que le acompañaban, al cruzar el río Zapote, era gente bisoña, no experimentada á estos duros trances de la guerra, dijo estas únicas palabras:

—¡Corneta, toca retirada!

Y como aquel que acaba de dar la única solución á un problema difícil, reconcilióse con su pensamiento, en donde estarían retratados con la mayor fidelidad, en aquel supremo instante, sus afectos más caros con su patria idolatrada, cerró los ojos.... y murió.

En esta vida mísera todos los hechos en sí guardan una correlación tan natural y espontánea, que todo parece formar una larga cadena eslabonada hasta el infinito.

Ese héroe legendario, que murió dando el pecho al enemigo, aun contraviniendo las órdenes á que tenía que ajustarse para el plan de la batalla, porque se vió insultado por aquella patulea de monos que le gritaba desde la orilla opuesta, es la veraz efigie de una estación de la vida humana.

Esta es una eterna batalla.... en donde también hace disparos el Remingthon de la hipocresía y el Maüsser de la envidia.

El que tiene firmeza de juicio, ánimo sereno, corazón frío, pasividad estóica, puede muy bien esperar el triunfo.

Pero aquel que se siente arrebatado por el entusiasmo, aguijoneado por el ardor de una sangre que no puede enfriarse con el baño de la disciplina, ni militar ni civil, se lanza lleno de fé á la conquista de sus ideales ...

Y cuando cae, herido y maltrecho, agonizante, sobre el suelo mismo que empapara con su sangre ó con sus lágrimas, como el coronel Albert, grita:

—¡Corneta, toca retirada!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Inspirado de verdad ha estado mi querido colega *El Porvenir* al dar cuenta de la venida á Sevilla de los Sres. Castelar, Menéndez Pelayo, el P. Mir y Sarasate: dice que son *cuatro columnas*.

Que con las cuatro que están en la Alameda de Hércules, suman ocho columnas.... jónicas.

¡Y eso que no mete en cuenta el colega las columnas del fusionismo.... quizá porque esas son truncadas, y solo deben figurar en el cementerio de la política, al borde de la tumba donde descansan los restos de los que fueron!...

Y serán, Sagasta mediante.

***

Dicen que da buena azúcar
la semilla de pepinos,
y ahora la están explotando
en los Estados Unidos.
¡*Misté* por donde, señores,
ahora algunos señoritos
van á servir para algo,
ya que nunca habían servido!
Porque hay algunos tan raros,
tan entecos y tan chicos,
que más que machos con barbas,
parecen unos pepinos....

***

Ya saben ustedes que hay monedas falsas.

Y billetes falsos.

Y manteca falsa.

Y la mar de especies, todas ellas confeccionadas con la más sana intención de burlarse del prójimo.

Todo lo que se pone en moda, y que se ve tiene fácil salida, todo se falsifica inmediatamente.

Como ahora se han puesto de moda los héroes... también nos los han falsificado.

Por la provincia de Cádiz anda implorando la caridad y la conmiseración un nuevo *héroe* de Cascorro.

Digo nuevo, porque el viejo se ha quedado por allá.

¡Gracias que le han conocido el juego.... y han dado las órdenes oportunas para que este *héroe* haga la *heroicidad* de entrar en la cárcel mientras se cursa su expediente de propuesta!

Probablemente le darán la cruz de Ceuta, pensionada con rancho diario.

—

Y digo yo:

En vista de estos *camelos heróicos*, ¿no sería conveniente que nos cercioráramos bien, á la llegada de Polavieja á España, si era Polavieja el verdadero, ó algún otro falsificado?

Porque si ahora gastamos todo el vapor del entusiasmo con el Polavieja postizo, cuando llegue el verdadero vamos á estar roncos.

Y después que le echemos al Polavieja falsificado un *Te Deum*, ¡quién se lo quita de encima!

¡Porque los curas no devuelven el dinero!...

***

Se quejan en El Pardo
de que los niños
van desapareciendo
muy calladitos....
Y es que los hombres
los van catequizando
para oradores.

Desde que en Zaragoza
salió charlando
el *Niño Dios* carlista,
¡es un escándalo!
Y todos tratan
de llevarse uno de ellos
para su casa.

—

En vista de estos hechos
de mala ley,
debieran mirar mucho
por nuestro rey.
¡Qué sucediera
en nuestra pobre España
si se lo llevan!...

***

Leamos:

«Se ha casado una señora de sesenta y cinco años con un joven de veintidos.»

¡Qué joven con tan mal gusto!

Sigamos leyendo:

«Ella lleva de dote 20 000,000.»

¡Vamos, vamos! ¡No tiene tan mal gusto dicho joven!

Después de todo, una señora de 65 millones, digo, de sesenta y cinco años, no debe estar tan deteriorada.

Mi enhorabuena para el joven de veintidos.

¡Por los 20.000,000, no por la vieja!...

***

La Geraldine se casa
según dice *El Guadalete*....
¡*Guadalete*, vete, vete
á otra parte con la guasa!
No sea el colega informal,
ni esto lo tome á desprecio....
El casamiento es trapecio
que puede sentarle mal.
Y ella, que se dice hermosa
con la modestia mayor,
en cuanto se case, ¡horror!
se va á poner horrorosa.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Insístese en la desmoralización y desconcierto de la rebeldía.

Fúndanse los que tal dicen en el hecho de la división de partidas y las escasas acciones que se libran en proporción con las que se daban al principio de la campaña.

Sin embargo, bien pudiera suceder que esa actitud pasiva de los insurrectos fuera resultado de una táctica consistente en ganar tiempo para cobrar nuevos alientos en la vecina época de lluvias, tan perjudicial á nuestras tropas, no sólo por el infructuoso fin de sus operaciones, si que también por ser generadora de enfermedades graves.

Hácese preciso, pues, no fomentar esperanzas de pronta realización, ahora más que nunca, pues hay que tener presente que el Gobierno, rehuyendo, según dijimos ayer, negociaciones de paz, muéstrase partidario de concluir la guerra con la guerra.

Y ya sentado este extremo, es de toda necesidad afirmar, porque la verdad se impone, que el fin de la insurrección cubana hállase muy distante.

¡Triste realidad y abrumadora certeza!

Nosotros podremos conseguir triunfos militares; la disciplina y organización de nuestro Ejército serán todavía más reconocidas cuando salgamos victoriosos en nuestro empeño; se alabarán el valor de los soldados, su condición sufrida, su heroísmo, pero....

Como políticos, como hombres de Estado que sabemos mirar por el bien de la Patria, seremos echados al olvido; mereceremos censuras por nuestro sistema político, provocador de dos guerras, causa primordial de la ruina de nuestras colonias y el empobrecimiento de la Península; y, finalmente, siendo causantes de esas desdichas, seremos dignos del anatema que toda nación civilizada puede lanzar sobre la que no supo asentar un fácil engrandecimiento en las benditas y modernas corrientes de paz universal y concordia entre todos los Estados.

¡Pobre España!

En pleno siglo XIX rindiendo culto al hierro.

Y en cambio, ni un cerebro rico en fósforo; ni una masa gris, redentora de este pueblo, cuyo buen carácter es el abono más propio para la germinación de las ideas de libertad, base de toda situación próspera y floreciente.

¡Qué le vamos á hacer!

Calle la ciencia, difundidora de los buenos principios, y suene la charanga, lanzando al viento sus desacordes.

Hay que ser *patrioteros*.

***

El batallón de San Quintín toma revancha del ataque que hace algún tiempo le hicieron los insurrectos.

Al combate librado en las Lomas de Santiago de las Vegas por la columna del coronel Cirujeda, al mando del bravo teniente coronel La Corte, han sucedido otros, y todos de felices resultados.

En aquel, el Sr. La Corte, militar pundonoroso del cual han hecho elogios justos la prensa periódica de la Habana y España, condujo al triunfo á nuestros soldados.

El teniente coronel logró la derrota completa del enemigo, mereciendo por su arrojo y pericia militar los plácemes de sus jefes.

La columna recogió 17 cadáveres que abandonaron los rebeldes en el lugar del combate.

Nuestras fuerzas se apoderaron del campamento enemigo en la loma de Santa Bárbara.

Se recogió gran cantidad de armas y muchos caballos con monturas.

Entre éstos se hallaban los de Castillo, Delgado y una amazona de la intimidad de este último.

De nuestra parte resultaron tres heridos.

El regimiento de Villaviciosa encontró en Loma Aura (Habana) al enemigo, que ocupaba buenas posiciones.

Matamos 12 y tuvimos dos muertos y cinco heridos.

En esta acción se distinguieron los sargentos Montes é Iogart.

Éste, después de herido, continuó librando una lucha encarnizada.

***

Un telegrama de Manila, dirigido al *Heraldo*, dice lo siguiente:

«La división del general Lachambre ha empezado hoy el movimiento de ataque á San Francisco de Malabón y otras posiciones que ocupa aún el enemigo.

Lachambre lleva las brigadas de los generales Marina y Arizón.

La primera va en la vanguardia.

Al pasar hoy nuestras tropas por Rosario, los rebeldes las hostilizaron desde los bosques inmediatos.

Desde el puerto de Cavite se oyen continuos disparos de la artillería que lleva Lachambre, y que trata de evitar la huída de los insurrectos.

Éstos escapan embarcados.

Se ha ordenado que un cañonero lo impida también.

El general Ruiz Sarralde ha dejado el mando de su brigada por hallarse enfermo de disentería.

Créese que la ocupación de Malabón, Rosario y Santa Cruz, se realizará en breve y sin gran resistencia por parte del enemigo.

Concluido esto—añade el corresponsal del *Heraldo*—se suspenderán las operaciones, porque, como quedan guarnecidos los puntos reconquistados, escasearán las fuerzas.»

La situación

Es digno de notarse con atención y de meditarse con el mayor detenimiento, por los que aman con abnegación y sinceridad la democracia, el singular fenómeno que, en estos instantes, se observa en la política española. Y es, sobre todo, alarmante para los que de veras estimen la libertad y la democracia y en ellas fien los ulteriores indispensables progresos de la patria española.

No decimos esto por vano prurito de escribir unos cuandos renglones: lo decimos porque es una verdad dolorosa, pero una verdad muy grande, la de que, en estos momentos, la reacción condensa sus huestes, las agrupa en núcleos considerables y acaso se prepara á fundirlas en una sola legión formidable que esté suficientemente capacitada para dar una batalla á los partidarios de la libertad y la democracia en España.

***

Contribuye en primer término el desarrollo de la demagogia negra en nuestro país, la atonía, mejor dicho, la atrofia en que vive el partido liberal trabajado por tendencias opuestas, temeroso de las responsabilidades, sin alientos que aviven su fe en las ideas y en las reformas radicales, sin arraigo en la conciencia pública, desmedrada la voluntad, rota por su parte toda comunicación con la opinión pública y, más atento que á las resoluciones del cuerpo electoral, á las que *El Imparcial* llamaría inspiraciones de la Corona.

Pudo y debió ser el partido llamado liberal dique y freno á la vez de las demasías conservadoras. No ha sabido ó no ha podido ó no ha querido—esto último es lo más probable y es por lo mismo lo más sensible—poner coto á las arrogancias canovistas y hoy es, de hecho, una hijuela del partido conservador, la misma pócima encerrada en redoma distinta y servida al país con diferente etiqueta para que surta idénticos efectos en la salud pública.

***

Los integristas, por su parte, que encuentran liberal al mismo D. Cárlos, se agrupan y concentran cuanto pueden, hacen mimos y carantoñas y regalan espada de honor al general Polavieja, mientras en la Universidad de Deusto hacen política antidinástica, premian á los que con más ardor la cultivan y llenan los caseríos de las provincias vascongadas de folletitos del P. Sardá, en los que se dice que «ser liberal es peor que ser asesino, ladrón, homicida, adúltero é incestuoso.»

Los carlistas por su parte, se organizan militarmente á la luz del día. Hay seminarios, co-

mo el de la Seo de Urgell, en los que los capellanes enseñan á sus alumnos la instrucción militar.

¡Tremenda y vergonzosa responsabilidad la responsabilidad de los partidos republicanos, si la reacción que nos amenaza nos encuentra dispersos, divididos é inútiles para contrarrestarla!

Un valiente

De un relato que desde Filipinas envían á *La Epoca*, y que se refiere á las operaciones militares de Silang, copiamos lo que sigue:

«Ha habido rasgos dignos de encomio y que ponen de relieve el valor y magnánimo corazón de estos muchachos casi niños.

Iban á cruzar nuestras fuerzas uno de los muchos ríos que hay de Santo Domingo á Silang. Sus márgenes eran muy altas. En la una orilla buscaban aquellas, desplegadas, un vado fácil, y en la opuesta, atrincherados los enemigos, disparaban de vez en cuando.

Uno de estos disparos hiere á un cazador, que cae rodando hasta el río. Rescatarlo es empresa difícil y temeraria, dado lo certero de los disparos del enemigo; la indecisión se pinta en el semblante de algunos; de repente un cabo, también de cazadores, abandona la maleza que le ocultaba, se baja al río, recoge el fusil y carga sobre sus espaldas el inanimado cuerpo del soldado.

Le divisan los enemigos y le dirigen una lluvia de balas; él, con su valiosa carga, trepa por el desfiladero agarrándose á las raices de los árboles, descansando á cada paso de la fatiga que siente en tan penosa ascensión, hasta que al fin logra entregar á sus compañeros el cuerpo del soldado que acababa de salvar.

Al recibir la felicitación que entusiasmados le dan sus jefes y compañeros por su valor, el cabo heróico se limpia la sangre que, abundante, corría de una herida de bala que le habían hecho en la cabeza.

Al enterarse el general Lachambre de lo ocurrido, ordena que lleven al cabo á su presencia, y cuando le tuvo delante, después de darle estrecho abrazo, le dijo:

—Así me gustan á mí los valientes.»

Calma, calma

Los rumores de paz van siendo cada día más intensos; indudablemente el aspecto de la campaña es propicio á tan gratas conjeturas, pues la insurrección se muestra muy decaída y la sensata actitud en que parece haberse colocado los Estados Unidos contribuye á desarrollar la confianza de que se aproximan días venturosos.

El general Weyler, apesar de las transigencias y debilidades del Gobierno, ha logrado ventajas decisivas sobre los rebeldes, en cuyas filas cunde el desaliento y la indisciplina, reflejados por el escaso vigor con que defienden su causa los que, durante el mando del general Martinez Campos, paseaban triunfantes la estrella solitaria desde Punta de Mahisy al Cabo de San Antonio.

Pero el Gobierno precipita los acontecimientos y exagera los entusiasmos más que el propio general Weyler, quien, sobreponiendo á cualquier otro interés el honor nacional, encarnado en el ejército de operaciones, no quiere que se hagan concesiones de ningún género hasta que no se haya desarrollado por completo la acción de las armas.

Quizás las impaciencias ministeriales, mal disimuladas por cierto, dada la celeridad con que prepara las reformas y el empeño que pone en que se haga público su deseo de implantarlas cuanto antes, son el origen de estos rumores de paz que por todas partes circulan.

Pero el mismo Gobierno comprende sin duda lo perjudicial de la ligereza, por cuanto que se apresura á negarla tan pronto como algún periódico la denuncia y hace de ella argumento para dilucidar las posibilidades de una paz próxima.

Es seguro que si el general Weyler no refrenase los impetuosos deseos del Gobierno de ejercitar la acción política, á estas horas se hubiesen lanzado al azar las reformas, y cuando menos se hubiese deslucido la acción del ejército, primera garantía de la integridad nacional.

Esto si su prematura implantación no resulta contraproducente, ¡que todo podía suceder!

En cuanto á las negociaciones de paz ó *conversaciones* que ciertos elementos de los partidos políticos antillanos han entablado con algunos cabecillas, nos parecen de un oficiosismo impertinente cuando no bochornoso, pues se prestan á que los rebeldes, traidores y sanguinarios cuando tenían fuerza, nos vendan por generosidad lo que sólo es impotencia y cobardía.

Es buscarles una rendición decorosa á que ciertamente no se han hecho acreedores.

Si, como es de presumir, las hordas separatistas se encuentran ya diezmadas y abatidas, mejor se logrará su capitulación por medio de las armas que de los razonamientos.

¿O es que hemos enviado á Cuba el más poderoso ejército que se ha movilizado para que luego obtengan la sumisión de nuestros enemigos cuatro ó cinco políticos de campanario?

Triste apoteosis de tanto valor y tanto sacrificio.

Cánovas ha manifestado que está pendiente del telégrafo para resolver.

Sea en buen hora; pero que indique la oportunidad el general en jefe del ejército de operaciones, no un cacique de menor cuantía.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6.

4 por 100 interior al contado.	64.10
4 por 100 interior fin corriente.	64.15
4 por 100 exterior.	77.05
4 por 100 amortizable.	76.20
Banco de España.	394.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	208.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 27 10.—LONDRES.—A la vista, 31-95.

ACEITE.-Calzada, 7 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		Sin entradas ni precios.
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO DE CERDOS. 7 Abril

Existencia anterior, 305.—Han entrado en este dia, 105.—Total, 410.

Han salido: Para el consumo, 85.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 325.

Los cerdos vendidos han pesado 7,824 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-14 á 1-15.

MATADERO.—7 Abril.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	56	8462	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	9		1,50 á 2	3.50
Carneros.	41	482	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	25	303	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Epifanio.

SANTO DE MAÑANA.—San Dionisio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres.—Mañana en el Hospital de Venerables Sacerdotes.

Quién es D. Carlos

Un episodio.

Al surgir la guerra turco rusa, D. Carlos, que trinaba por la indiferencia y el silencio que se habían hecho en torno de su nombre, juzgó la ocasión oportuna para darse importancia y partió para Oriente, llevando como secretario al exgeneral carlista Boet.

Decía que iba á estudiar de cerca la guerra y sus nuevos inventos, como si realmente se interesase por adquirir nuevos conocimientos y no fuese proverbial su ignorancia.

D. Carlos no se ha sentado á mesa alguna sin asombrar á los convidados, hablándoles á los postres de todas las cuestiones del modo más disparatado, conforme le hace efecto el champagne.

Boet, que tanto le conocía, pues más que su secretario era su Mentor, decía de él:

«Sus mentiras son tremendas. No es solamente que miente, sino que en su ignorancia, sobre todo cuando trata de cosas militares, cuando habla, por ejemplo, del alcance de un cañón, etc., dice enormidades que dejan estupefactos á sus oyentes, por poco versados que estén en la materia y aunque sean señoras. En la mesa de su tío el conde de Chambord contó don Carlos uno de sus embustes tan mayúsculos y tan estúpidos, que los comensales se mordieron los labios para no soltar la risa; y doña Margarita, con su carácter vivaracho é imprudente, no pudo aguantarse y se burló de su marido llamándole embustero, por lo que se originó entre los cónyuges una cuestión que hubo de apaciguar el conde de Chambord.»

Pues bien: este Manolito Gázquez del derecho divino, embustero como un gitano é ignorante como un lego, se fué á Oriente á honrar y dar importancia á aquella guerra con su prestigiosa persona y dispuesto á salvar á Rusia, ofreciéndola su invencible espada de Oroquieta.

Aquel viaje fué una serie continuada de triunfos.

En el campo ruso el czar le convidó á almorzar, regla de etiqueta que tenía establecida para todos los visitantes de sangre real.

Pero apenas le llenó el estómago al *futuro rey de España*, el emperador, con una claridad propia de ruso, le dijo que ya estaba listo, que allí no se le perdía nada, que era un estorbo, que en la guerra, cuando menos curiosos mejor, y que sentiría mucho no hiciera uso del permiso que le daba para irse cuanto antes.

En fin, que D. Carlos, con su pequeña escolta de tres servidores, tuvo que emprender la retirada después de las expresivas muestras de cariño del czar.

Pero se había empeñado en ser héroe en cualquier parte, y pasó á Rumanía, á cuyo pequeño ejército agregóse nominalmente, pues lo más del tiempo lo pasaba cómodamente en Bucharest contando á las damas sus portentosas hazañas en Navarra.

También allí fué héroe. ¡Vaya si lo fué!

Atentó contra el honor del coronel Petrovano, seduciendo á su esposa; el coronel quiso cortarle las orejas, provocándole á un duelo, y don Carlos, después de aceptar o.... huyó á última hora, pero antes ofreció á su secretario Boet darle 40.000 francos cuando tuviera dinero si quería batirse por él ó arreglaba el asunto.

NOTICIAS VARIAS

Los embajadores de las potencias han reclamado contra Turquía por el nombramiento de Jiver Pachá para gobernador de Jerusalem Tiver, por ser quien organizó los asesinatos de cristianos en Marach.

Se esperan probables conflictos en la frontera turco griega por celebrarse el aniversario de la independencia helénica.

—El gobernador de Mozambique ha telegrafiado al Gobierno portugués dándole cuenta de haber terminado la campaña contra los mamarraes, quedando abierto el tránsito al comercio interior de la colonia.

—Una escuadra inglesa, compuesta de doce buques, ha quedado fondeada frente al puerto de Tarragona.

La oficialidad desembarcó, visitando la población y siendo objeto de la curiosidad pública.

—En Tebar, pueblo de la provincia de Málaga, se amotinó ayer el vecindario en contra del impuesto de consumos, dirigiéndose á la administración y haciendo grandes destrozos.

Los agentes de la autoridad trataron en un principio de disolver á los tumultuosos, pero éstos la emprendieron á pedradas y palos contra los indicados agentes, quienes se vieron en la precisión de dejar que los amotinados hicieran cuantos destrozos se les ocurrieran hasta tanto que la Guardia civil acudió y detuvo á algunos de los principales instigadores del motín.

Cuando la Guardia civil acudió, del grupo de los amotinados partieron varios disparos de armas de fuego, sin que éstos causaran daño alguno.

De los revoltosos resultaron varios contusos, restableciéndose la tranquilidad.

—En el pueblo de Colmenar (Málaga) han reñido varios sujetos.

Son éstos los hermanos Antonio y Francisco Pinar Rios, quienes tenían resentimientos antiguos con su convecino Andrés Herrera Diaz, el tercero de los de la contienda.

En la noche del lunes se acometieron con armas blancas, llevando en la reyerta la parte peor los hermanos Pinar.

El Antonio quedó muerto y el Francisco herido gravísimamente.

Ha sido detenido el agresor.

—Las Córtes no se reanudarán con la nueva legislatura, porque sería preciso hacer un discurso inaugural legislativo, y esto implicaría un debate político que, si bien no lo rehuye el Gobierno, tampoco lo busca.

El principal propósito del gobierno en las Córtes es arbitrar recursos.

Si se le facilitan, los obstáculos serán vencidos.

Si no, pudieran sobrevenir sucesos políticos de importancia.

Además cónstale al gobierno que las oposiciones plantearán un debate político que pudiera traer consecuencias.

—La esposa de un segundo teniente, recién fallecido en Cuba, al saber la noticia de la muerte de su marido, arrojóse á la calle de un piso tecero de la casa núm. 21 de la calle Serranos de Madrid.

—En Atenas ha habido gran entusiasmo para conmemorar el aniversario de la independencia de Grecia.

Los jefes del ejército griego que están en las fronteras de Thesalia y Macedonia encarecen á los soldados la necesidad de no motivar incidentes.

Háblase de intervención del Papa en la cuestión de Creta, diciéndose que hace gestiones cerca de dos grandes potencias para obtener una solución favorable á Grecia.

—En las minas de Mont Ceaules ha ocurrido una explosión de la que han resultado cuatro heridos graves.

Atribúyese la desgracia á inexperiencia de los ingenieros y guardas.

El juzgado instruye sumaria.

En Roma se cree segura la elección de Zanardelli para la presidencia del la Cámara.

—Háblase con insistencia de que en un pueblo de la provincia de Cádiz hay alteración del orden público.

El ministro de Ultramar ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas.

Redactaron los términos del decreto de ampliación de las Reformas á Puerto Rico.

Ocupáronse de la designación de gobernador para la provincia de la Habana.

Sobre este punto se han mostrado muy reservados.

—En el ministerio de la Guerra se ha reunido la junta de generales, acordando aprobar oficialmente todas las proposiciones presentadas de recluta voluntaria.

NOTICIAS LOCALES

Sr. Gobernador...

Nos dicen que por esos barrios de la Macarena, Puerta del Osario, San Bernardo, Carretería y Triana, andan los *ganchos cobradores* que quedaron cesantes en la tristemente célebre *Humanitaria*, catequizando á los socios cuyo dinero administraba caritativamente el industrial propietario de aquel establecimiento que se llamaba benéfico, con el fin de igualarlos por la módica suma de 25 céntimos semanales, por los cuales *recibirán* asistencia médica y farmacéutica.

Los médicos que emprenden esa nueva industria, legítima heredera de *La Humanitaria*, serán acaso los que pretendieron continuar en aquella sociedad, variándola ligeramente de título, y á los cuales nuestro digno Gobernador civil prohibió se sacrificaran por los pobres.

La verdad que no es mala la artimaña urdida por esos señores para burlar la prohibición gubernativa.

Desgraciadamente para ellos, las leyes son muy claras y no permiten ese consorcio de médico y farmacéutico.

Bien comprendemos que haya médicos que, no sabiendo lo suficiente para abrirse camino y ganar una clientela por medios honrosos y dignos, rebajen el precio de sus servicios como de menor valor, y hagan á sus compañeros el mismo género de competencia que los comerciantes de á real y medio la pieza hacen en la plaza pública ó enmedio del arroyo á los establecimientos de comercio.

Lo que no podemos comprender es qué género de medicamentos pueden darse por un real semanal á esas clases pobres que, llenas de miseria y faltas de pan, tienen constantemente enfermos; pues una de dos: ó los farmacéuticos no pueden dar medicamentos, ó los médicos no pueden recetarlos.

Seguramente nuestro Municipio no tendría inconveniente, si ese servicio médico-farmacéutico pudiera ser verdad, en contratar á ese precio la asistencia de la Beneficencia, con lo cual encontraría una gran economía.

Lo que nos ha llamado la atención, aunque fácilmente nos lo explicamos, que en esa iguala no se conceda derecho á entierro.

Es evidente que el Excmo. Sr. Gobernador civil no ha de consentir se burlen de ese modo sus mandatos, tan justamente aplaudidos por toda la prensa y la opinión pública, así como suponemos que ha de continuar la campaña seguida contra *La Humanitaria*, cerrando otras casas análogas que existen en Sevilla y que no tienen más derecho que ella para explotar á los pobres.

Si la policía gubernativa no tiene medios para descubrir á esos *industriales*, nosotros los anunciaremos.

Más vigilancia.

Nos hallamos en la época en que acostumbran darse una vuelta por Sevilla, para asuntos relacionados con *su negocio*, la mayoría de los timadores de Madrid, Barcelona y otras ciudades de importancia.

El gran número de personas, no solamente de España, sino del extranjero, que todos los años concurre á nuestra capital para presenciar los festejos de Abril, es el cebo que los atrae, seguros de *pescar* algo.

Contra esos *pájaros de cuenta* es menester que dirija la policía su vigilancia para darles caza, fijándose muy detenidamente en los viajeros á la llegada de los trenes.

De este modo se evitarán muchos de los robos que por esta época se cometen todos los años en Sevilla, y que ya han empezado, puesto que ayer, al descender del expreso un viajero procedente de Francia, le fué sustraida una cartera, dentro de la cual llevaba 2,600 francos.

Para evitar hechos tan escandalosos como éste, precisa que se redoble la vigilancia, y así esperamos que lo hará el digno jefe de policía Sr. Valenzuela.

También convendría ahora una batida contra los timadores de Sevilla, pues no sería desacertado ponerlos en lugar seguro durante los días de Semana Santa y Feria.

Exposición de ganados.

Para conocimiento del público y de los ganaderos en particular, hace saber la Alcaldía:

1.° La inauguración de la Exposición de Ganados, tendrá lugar el día 17 del presente mes á las diez de la mañana.

2.° Las horas de exposición en los tres días anunciados serán desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, siendo obligatorio precisamente para los dueños de ganados tenerlos expuestos durante dichas horas, á fin de que puedan ser éstos vistos por el público y clasificados por el Jurado, no teniendo opción á premio los que dejen de cumplir esta prescripción.

3.° La entrada del ganado en el local de la Exposición será por los puntos que á continuación se expresan: el vacuno por la cancela de la glorieta de Bellaflor; los potros sueltos por la próxima á la venta de Eritaña; las yeguas, burras, el lanar, cabrío y de cerda, por la que está frente á los jardines del Parque de María Luisa; los caballos, potros amansados, asnos, perros y aves, por la que está próxima á las cuadras, frente á los jardines de las Delicias.

4.° Al ganado cerril que haya de exponerse se le permitirá pastar en la dehesa de Tablada desde el día 15.

5.° Los billetes para visitar la Exposición se expenderán en el mismo local del huerto de Mariana.

6.° La adjudicación de premios tendrá lugar el día 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Sevilla-Algeciras-Gibraltar.

Con el interés que el asunto merece, nos hemos ocupado de la reforma que se proyectaba efectuar en la marcha de correos de la línea de Bobadilla-Algeciras, punto unido á Sevilla por estrechas relaciones comerciales y á donde tardaban dos fechas las cartas y era imposible el viaje rápido, por pernoctarse en Ronda.

La compañía ha terminado ya el proyecto, que dará rapidez á los correos, facilitando la comunicación con Algeciras y Gibraltar.

Se espera que estos días quede también establecido definitivamente el nuevo servicio, en virtud del cual los viajeros que salieron de Gibraltar por el vavor de las 5 y 40 de la mañana, podrían llegar el mismo día á Sevilla (6'01 T), Jerez (6'39 T) y Cádiz (8'12 N) sin tener que hacer noche en Ronda, como viene ocurriendo; á Madrid á las seis de la mañana del siguiente día, y habría dos trenes diarios á Málaga, Granada y Córdoba; uno, el que actualmente corre, saliendo á las 9,30 de la mañana de Algeciras, y el nuevo, el correo, de las 6 y 20 de Algeciras, y aprovechando el cual se llegaría á la 4'50, Granada 6'09 y Córdoba 3'00 de la tarde.

Además, los viajeros que salen de Gibraltar los martes, jueves y sábados, podrán llegar á Madrid por la mañana siguiente á las 10 y 10, enlazando con el tren expreso que en dichos días sale de Córdoba.

Los viajeros que salen de Madrid á las 9 y 23 de la noche de cualquier día de la semana, podrán llegar á Gibraltar á las 10 y 20 de la siguiente noche; los que salgan por el tren expreso los lunes, miércoles y viernes del mismo punto á las 8 y 5 de la noche, llegarán á Gibraltar á las 6 y 50 de la siguiente tarde, y los que salgan de Sevilla, Huelva, Jerez y Cádiz por la mañana también llegarán à Gibraltar á las 10 y 20 de la noche.

La compañía establecerá, según tenemos entendido, además de los billetes circulares á que nos hemos referido, otros para Andalucía y Castilla, y cuando el nuevo servicio quede en práctica, habrá billetes reducidos directos para Jerez y Cádiz y estaciones intermedias entre las expresadas, tales como Puerto Real, Puerto de Santa María y San Fernando.

—

El ayuntamiento de Fuentes de Andalucía anuncia para el último día del mes actual la subasta para el cobro de los arbitrios del impuesto de consumos en dicha población, durante el próximo año económico.

El tipo establecido es el de 74,341 pesetas con 5 céntimos.

—

Ignorándose en el Gobierno Militar de esta plaza el domicilio que tiene en esta capital el soldado procedente del Depósito para Ultramar, en Cádiz, Juan García Martínez, se servirá presentarse en dicha dependencia desde luego, provisto del pase que debe obrar en su poder.

—

En el exprés de ayer llegó á Sevilla la hermana del eminente violinista Sarasate. En la estación fué recibida por la distinguida familia del Sr. Piazza, en cuya casa se hospeda.

—

Hé aquí los vacales de la junta organizadora para la celebración del certámen hípico que ha de complementar la Exposición de ganados designados como jurados calificadores, Sres. Toro, marqués de Esquivel, Hector, León y Primo de Rivera, Laffitte, Tassara y Arredondo.

—

Para ocuparse en las próximas elecciones municipales se reunirá el día 10 en casa del Sr. Atienza el comité del partido liberal de Sevilla.

—

Se ha dispuesto que los reclutas sometidos á sorteo supletorio en todas las zonas recientemente, puedan redimirse del servicio de las armas mediante 1,500 pesetas hasta el día 31 de Mayo.

Los destinados á Ultramar que se hallen en igual caso se redimirán por 2,000 pesetas hasta diez días ante del fijado para el embarque.

Estos mismos podrán sustituirse en el mismo plazo.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Dos Hermanas da parte de haber rescatado un burro que fué robado el día 1.° del actual.

También fué preso el autor del hurto, que se encontraba en la villa de los Palacios y resultó ser Gregorio Ramírez Torres (á) *el tuerto Calesa*.

—La del pueblo de Minas detuvo anteayer, por orden del Juez municipal, al paisano David Carballar Rodríguez, por haber herido con un palo en la cabeza á Cesáreo Fernández García. Ingresó en la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

—La de Dos-Hermanas dejó detenido en la cárcel de dicho pueblo á Diego Carrillo Navarro por no poder justificar la procedencia de unas ovejas que tenía en su poder.

—

El inspector de policía Sr. Montero ha detenido á un *carterista*.

Barón de Santa Genoveva se titula este timador.

Es un hombre como de treinta á treinta y cinco años, de estatura mediana, largos bigotes rubios y perilla corta. Viste elegantemente y su lengaje es correcto.

Hace próximamente una semana llegó á Sevilla, hospedándose en el hotel de París, donde empezó á ejercer su industria con suma agilidad y atrevimiento.

Según parece, la falta de algunos intereses hizo sospechar del *Barón*, que, notando ciertas maquinaciones, se apresuró á variar de fonda, hospedándose en la llamada La Catalana.

En ella ha sido capturado anoche por el inspector Sr. Montero, ocupándosele, entre otros objetos, cuatro tenacillas y dos ganchillos de una especial construcción y que seguramente servían al *noble* ratero para descerrajar las maletas de sus compañeros de fonda y desbalijarlos mientras se encontraban ausentes de sus respectivos cuartos.

Interrogado por la policía, negó tener la *profesión* que se le imputaba y dijo que aquellos *efectos raros* eran útiles de bicicleta (?).

Este carterista fué detenido en Sevilla hace cuatro años por esta época, aunque él niega rotundamente esta afirmación de la policía.

El inspector señor Montero sigue la pista de otros compañeros del de *Santa Genoveva*, que, según parece, venían de acuerdo en los *negocios*.

Al detenido se le ocupó la suma de 25 duros en billetes, alguna plata, la petaca, un reloj y algunas otras prendas.

—

La función que estaba anunciada anoche en el teatro del Duque fué suspendida por no haber llegado el equipaje de la compañía del Sr. Ortas.

—

Ha marchado á revistar varios puntos de la provincia el teniente coronel, jefe de esta comandancia, Sr. Zuleta.

—

Han sido procesados y suspensos de su cargo todos los concejales que forman el Ayuntamiento de Algámitas.

En breve se procederá al nombramiento de los interinos que han de sustituirles.

—

El juzgado de Utrera anuncia para el día 30 del mes actual la venta en subasta de varias fincas embargadas al procesado Francisco García Sanchez.

—

El miércoles de la semana próxima llegará á Sevilla en el vapor *Zurbarán*, el esquife nuevo construido en Inglaterra para la *Sociedad Sevillana de Regatas*.

Como ya dijimos, este esquife será bautizado inmediatamente que llegue, y tomará parte en las próximas regatas.

—

En breve llegará á Sevilla, la comisión de la remonta de caballería; como en épocas anteriores comprarán en ésta buen número de caballos con destino al ejército.

—

En la próxima semana se celebrará la junta magna para tomar acuerdos relativos al proyecto de una Exposición nacional en Sevilla.

—

La dirección general de Establecimientos Penales ha dado las oportunas órdenes para que el preso en la carse de Ecija, Cristóbal Bastián, pase á la de Códoba, donde ha sido reclamado por un juzgado de dicha ciudad.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Real orden del Ministerio de Fomento dictando disposiciones para la formación del censo de población.

—Edicto del juzgado municipal de San Román de esta ciudad.

—

Como recuerdo á la muerte del inolvidable Alberto Barrau, víctima del naufragio del vapor *Aznalfarache*, su familia distribuirá una limosna de pan durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 del actual.

Damos las gracias por las papeletas que ha tenido la atención de remitirnos, y que repartiremos entre los necesitados.

—

Y...

La calle Lagar de la Cera sigue tan sucia y en el mismo estado de abandono que antes.

Mientras tanto el Municipio dicta medidas de buena policía, recomendando á los particulares cuiden del aseo de sus fincas, blanqueen fachadas y pinten balcones y puertas para la la venidera Semana Santa, la Alcaldía se cruza de brazos, haciendo caso omiso de la recomposición ó limpieza de algunas calles.

¡Pero qué cosas se ven en esta Sevilla!

Circular.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se insertará muy en breve la siguiente:

«La lamentable frecuencia con que, ofendiendo la moral y los sentimientos religiosos, se oye en plazas y calles proferir blasfemias y palabras obscenas, acusa una falta de cultura poco digna, por cierto, del elevado concepto que debe merecer el carácter nacional, reclamando tan censurable hábito la adopción de medidas gubernativas que produzcan su conveniente sanción y contribuyan á desarraigar la aludida repugnante transgresión moral.

Á obtener este laudable fin tiende el precepto establecido por el artículo 22 de la ley provincial, el cual ordena á los Gobernadores castigar, con multa que podrá llegar á 500 pesetas, los actos contrarios á la moral y decencia públicas; y en cumplimiento del mismo, sin perjuicio de imponer severo correctivo cuando se me dé cuenta directamente de algún hecho de esta clase, he acordado excitar el celo de los señores Alcaldes de la provincia, en quienes delego las facultades que aquél me otorga, con objeto de que procuren remediar el indicado mal, á cuyo efecto dictarán los bandos ó disposiciones que consideren oportunas, castigando con multa de 50 pesetas, y caso de insolvencia, con la prisión subsidiaria correspondiente á las contravenciones que observasen.

Lo que hago público en este periódico oficial para general conocimiento y exacta observancia.»

De esta circular, suscrita por el Sr. Leguina, Gobernador civil de la provincia, se congratula EL BALUARTE, que desde ha tiempo venía denunciando frecuentemente ese lenguaje atentatorio á la cultura de Sevilla.

—

Entre los pintores sevillanos que proyectan concurrir á la Exposición de Bellas Artes que se celebrará el próximo mes de Mayo en Madrid, figuran los siguientes:

D. José Jimenez Aranda, dos cuadros titulados *Galantería* y *Mareadas*; D. José Pando dos, *Persuasión*, *Tarde de otoño* y un dibujo que titula *Carta de Cuba*; D. Ricardo López Cabrera, *El mercado*; D. Alfonso Cañaveral, *Los maestros de gorriones* (cuadro de género), y D. José Tova, *El trabajo* y *El abrevadero*.

También concurrirán los pintores señores Rico Cejudo, Pinelo, Clemente y muchos otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

D Joaquín Bilbao presentará, entre otras de sus esculturas, las tituladas *Ensueño de amor*, *Los mártires* y *La visión de Fray Martín*.

Como puede verse, la pintura sevillana estará bien representada en la Exposición de Madrid.

—

La Guardia municipal detuvo anoche á un individuo que en el paseo de Catalina de Rivera se entretenía en jugar á los prohibidos en unión de otros que huyeron.

Le fué ocupada una pistola de gran calibre.

—

Mañana jueves tendrá lugar en el teatro del Duque el estreno de la zarzuela en un acto *Los cocineros*, el éxito más reciente de los teatros de Madrid y sin duda la obra que lo obtuvo más ruidoso en el año actual.

Muy en breve tendrá lugar también el de *La boda de Luis Alonso*, obra de los señores Burgos y Jiménez, que también ha obtenido la más lisonjera acogida del público de Madrid.

—

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de Obras públicas.

Después de haberse dado cuenta de las obras comenzadas y terminadas con arreglo á las licencias concedidas en la semana pasada, se aprobaron los proyectos de reconstrucción de las casas Pópulo número 11 y plaza de la Encarnación números 21 y 29.

Además se acordó autorizar las obras solicitadas para la casa Saavedra 33; proponer el abono de los terrenos que ceden á la vía pública las fincas situadas en las calles de San Jacinto 64 y 66, y Duque Cornejo 12, y fijación de línea para la casa San Quintín número 7.

Respecto á la reclamación de D. Jacobo Sanchez Bocanegra, relativa á los terrenos lindantes con una finca en el prado San Sebastián, se resolvió conforme con el parecer del arquitecto, que se adjudiquen á aquel señor los terrenos que solicita.

Por último, se acordó el abono de la reparación de asfaltado en las calles de San Pablo, plaza de Santo Tomás, Conde de Barajas, Alfonso XII, San Andrés, O'Donnell y Castilla.

—

En los primeros días del mes de Mayo se trasladarán los aspirantes á ingreso en las academias militares á Avila, Segovia, Toledo y Guadalajara.

—

Apenas ha comenzado el calor, ya están los perros callejeros haciendo de las suyas.

Anteayer fué mordido un niño en la calle Alcuceros y ayer sucedió otro tanto á una niña en la plaza de abasto de Triana.

La niña mordida se llama Ana Jiménez Romero y fué curada de la lesión recibida en la Casa de socorros de calle Betis.

—

Ha oido decir un colega que después de Semana Santa se llevarán á cabo en Andalucía algunos paseos militares.

En Sevilla no se sabe oficialmente nada acerca de esto.

—

Se ha dispuesto pase á Sevilla á relevar á la escampavía *Turia* la de igual clase *Fama*, asignada á la división de guardacosta de Cádiz, en la que quedará aquella.

—

Ayer comenzó la tienta de las becerras de la ganadería de D. Juan González Nandín, á la que han asistido varios diestros, aficionados y el empresario de la plaza de Sevilla.

—

Mañana á las tres de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad para el despacho de varios asuntos pendientes.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto concediendo la placa de tercera clase con banda, de la real y militar orden naval de María Cristina, al contralmirante de la Armada D. Patricio Montojo y Pasarón.

Guerra.—Real orden disponiendo pasen á recibir instrucción gratuita, en los centros de enseñanza que se designan, los huérfanos que figuran en la relación que acompaña.

Hacienda.—Real orden concediendo la franquicia del impuesto de tráfico para el carbón mineral que con destino á su fábrica recibe por la Aduana de Garrucha don Antonio Abellán Peñuela.

—

Durante el pasado mes de Marzo se consumieron en el alumbrado de los establecimientos y edificios públicos que costea el Ayuntamiento 7,358 metros cúbicos de gas.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Estava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La marcha de Cádiz*.
A las 9, *El grumete*.
A las 10, *El duo de La Africana*.
A las 11, *La diva*.

Función para mañana:

A las 8, *De vuelta del vivero*.
A las 9, *El grumete*.
A las 10, *Los cocineros*.
A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 10 rs. arroba.
Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas
MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorios á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 79. | Sevilla.—Jueves 8 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

HÉROES

La suerte se nos ha mostrado propicia en Filipinas.

Cada acción contra los rebeldes resulta una página más que añadir á la brillante historia de nuestro Ejército; cada jornada librada ha sido un día de gloria, y todos los soldados que en aquel confín pelean en nombre de España merecen, por su bravura, abnegación y entusiasmo, la designación de héroes.

Y bien: ¿todo el caudal de gloria adquirida en la campaña de Filipinas impedirá ahora, ni después de sofocada la insurrección, que aquella dilatada red de islas por cuya dominación con tanto ardor peleamos, sea completamente improductiva para la Metrópoli por nuestro desastroso sistema de colonizar?

¿Impedirá toda la fama conquistada en nuestra lid con los tagalos que aquella vasta posesión, venero de riqueza en otras manos, no produzca en las nuestras más que para sostener al puñado de funcionarios que allá envía España y á las comunidades religiosas, que son las que verdaderamente han encontrado un filón en Filipinas?

No: nuestras proezas, desgraciadamente, no han de darnos otras ventajas positivas que la de haber batido todas las fortalezas enemigas y paseado triunfante por todo el territorio sublevado el pabellón nacional, para alegría y orgullo de los que aman las glorias del Ejército.

Y á cambio de tan gran satisfacción, contamos el número de vidas y millones sacrificados en la guerra.

A cambio del júbilo que debe producirnos el haber tenido agallas para castigar á los rebeldes, echemos una mirada al renglón que suponen esas propuestas de recompensas para pagar justos servicios y todos los premios otorgados al mérito y al valor.

Veamos á qué precio se arbitran recursos para la guerra.

Fijémonos en la honda crisis que hace imposible el desarrollo de las fuerzas vivas de la nación.

Estudiemos bajo todos sus aspectos el pavoroso problema que ha planteado la restauración en este tristísimo período.

Y si después de conocido el precio que nos cuesta llamarnos héroes y conservar uncidas al yugo de España colonias que no sabe explotar; si después de tomar nota de todas las miserias que afligen al País por habernos comprometido la monarquía en Empresas de muerte, existe quien niegue que esta Nación es el mejor de los mundos posibles y que las páginas de gloria cuestan ríos de lágrimas y sangre, de seguro que los que tal digan serán los hijos del pueblo.

Sí; los quejosos pertenecerán á esa leva á quien el hambre hace emigrar ó fabrica con sus cuerpos murallas de cadáveres en las trincheras enemigas, mientras los adinerados realizan pingües negocios y los héroes de la cumbre reciben cruces de cuarenta mil reales. ¿Quién les hace caso?

Murmuraciones

El señor Gobernador
don Enrique de Leguina,
persona atenta y muy fina
y Barón conservador,
diz que ha mandado cerrar,
para que no se trasnoche,
las tabernas por la noche
á una hora regular.
De autoridad son empachos
estas órdenes externas....
¡No hay que cerrar las tabernas,
sino encerrar los borrachos!
Con esa orden tirana
¿qué logra el Gobernador?
¿Convertir en mostrador
el pretil de la ventana?
Yo aplaudo su decisión;
no me molesta ni humilla,
que yo bebo Manzanilla
metido en cualquier rincón.
Mas.... me ocurre preguntar
con intención buena y pía:
—¿Qué va á hacer la policía
sin taberna donde estar?

***

Y.... dispuesto ya el Sr. Gobernador á moralizar la inmoralidad nocturna, lea esto que dice un periódico:

«Algunas palomas torcaces, sujetas pro fórmula á la reglamentación consabida, se permiten atraer con reclamos inconvenientes á los transeuntes, llamándolos desde sus lupanares con el mayor descaro.»

¡Cerrojazos á ellas, D. Enrique!

En dando las doce de la noche, las calles.... para los serenos.

—

Pero.... Sr. Gobernador:
Cuando salgan los rosarios
que salen de madrugada
con cirios y con faroles,
con viejos y con beatas,
inficionando el ambiente
con latines, en voz alta,
¿mandará su señoría
que se metan en sus casas?
Porque si los unos beben,
y por eso se emborrachan,
y por eso escandalizan,
y por eso los maltratan...
los otros van pregonando
otras cositas más malas.
¿Qué tienen que hacer de noche,
por las calles, las beatas?...

***

Tiene gracia... ¡vaya si la tiene!

«Refiere un periódico de San Sebastián que hace muy pocos días fué detenida por la guardia municipal una mujer que imploraba la caridad pública, siendo encerrada en los calabozos de la inspección de policía urbana.

Enteróse el marido de ello, quien desde hace tiempo está sin trabajo, y la casualidad hizo que á poco de saberlo fueran á parar á su domicilio dos monjas de esas que también andan pidiendo de casa en casa. El hombre las recibió con mucha amabilidad, mandándolas pasar á la habitación, y, pretextando que iba á darles limosna, salió de la casa dejándolas encerradas.

Se fué entonces á ver al Alcalde, y después de exponerle la crítica situación porque atravesaba y contarle lo ocurrido, enseñándole la llave de la improvisada prisión, parece que le dijo:—Si delito es el que pida mi mujer, delito debe de ser el que pidan las monjas; y si usted no deja á aquélla en libertad, yo tampoco dejaré á mis prisioneras.»

Y por modo tan justo,
tan bien pensado,
el Alcalde le dijo
emocionado:
—Razón te sobra...
¡Tu mujer vale tanto
como las monjas!

***

Un periódico que se titula *Lectura popular*, que se publica en Orihuela, que lo escriben los frailes, y que andan repartiéndolo por Sevilla como pan bendito entre beatucos y beatucas, entre un sin fin de dislates, con los que trata de hacer la guerra á todo lo que signifique libertad, dice, poniéndoselo por contera á un articulito:

«El arcangel San Miguel
es príncipe celestial,
y el que está bajo sus pies
es el primer *liberal*.»

Y yo le digo al fraile que haya escrito eso, que se ha equivocado de una manera lamentable.

Esa es una copla que yo hice en una romería profana, y es á saber:

El arcangel San Miguel
es un príncipe de gracia,
y el que está bajo sus pies
un fraile de cuatro patas.
Y... *patas*.
¡Y *güerve* por otra, Fray Atun!

***

¡Señores! ¡Esté noticierismo moderno no se detiene ni.... á la puerta del sagrario!

Dando cuenta de un parto—así se llama—dice:

«El alumbramiento fué rapidísimo y casi insensible.»

¡Caballeros!

¡Esto sí que es *parir* gacetillas de una manera rapidísima y desvergonzada!

Por supuesto, que esa pregunta se la haría el gacetillero á la *interfecta* sin que estuviera el marido delante.

Porque.... ¡es exponerse á un puntapié en la parte occidental!

***

El señor que gobierna en Barcelona
ha multado á un artista
fotógrafo, porque cogió en su estudio
varias fotografías
de esas á las que dicen pornográficas
porque están mal vestidas....
quiero decir, que visten de verano
para estar ligeritas.
Si hacen *¡Al agua, pato!* en Barcelona,
en que salen las niñas
con el traje ligero con que Eva
á paseo salía,
¿qué multas no pondrá esta Excelencia
para obrar con justicia?...

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Las tropas españolas que combaten en Filipinas han tomado á Malabón.

Los despachos que dan cuenta del nuevo triunfo de nuestras armas dicen que el general Lachambre llegó hasta 1,500 metros del pueblo, bajo el fuego del enemigo, y allí organizó el combate.

Las tropas tenían que luchar con los accidentes del terreno, muy encharcado por las proximidades de los dos ríos, el Canis y el Ladrón, en cuyas orillas estaban apoyados los flancos de la fuerza.

Como el Canis es invadeable, la media brigada de Marina avanzó bajo el nutrido fuego del enemigo, atravesando el río Ladrón, y la otra media, al mando del coronel Ariza, atacó al pueblo de frente.

La artillería consiguió con sus disparos abrir brechas en las fortificaciones del pueblo, y preparado de este modo el asalto, lanzáronse á él las citadas fuerzas, no sin tener que vencer la gran resistencia que los rebeldes hacían, pero que duró poco tiempo, y los valientes soldados leales pudieron entrar triunfantes en San Francisco de Malabón.

Al verse perdidos los rebeldes, y para facilitar su fuga, incendiaron las casas del pueblo, mientras nuestras tropas avanzaron hasta la orilla izquierda del río Canis, donde quedó acampada la media brigada de Marina.

En el pueblo se cogieron 30 prisioneros y se encontraron más de 400 cadáveres.

En esta importante batalla tuvimos 120 bajas.

Resultaron heridos el capitán D. Timoteo Vallés, y los tenientes D. José Vázquez, D. Vicente Aicán y D. Adolfo Barnachina.

Y contusos el teniente coronel Carbo, y tenientes D. Santiago García, D. Florencio Sancho y D. Vicente Viscorio.

También han sido tomados los pueblos de Santa Cruz y Rosario.

En el primero se han presentado á los jefes de las fuerzas leales 200 familias y además 400 hombres.

Los rebeldes han sacrificado á dos frailes de Piernavieja, llamados Domingo Cameta y Agapito Echegoyen, así como al lego Matías que les acompañaba.

Al llegar los rebeldes á Buenavista, quemaron la iglesia-convento del Rosario, magnífica por su arquitectura y riquezas que en ella se encerraban.

El día 15 de Febrero último se ha tenido noticia de que fué muerto el célebre ingeniero rebelde Edilberto Evangelista Ponciano por una bala de cañón disparada desde Las Minas.

El hermano del cabecilla Rizal fué el que dirigió la defensa que hicieron los rebeldes de San Francisco de Malabón.

Dicho rebelde, acompañado de la viuda de su hermano, quemaron la hacienda de Tejero Naic á pretexto de los asesinatos de los frailes.

Siete emisarios que llevaban el decreto de indulto han sido degollados por el cabecilla Mojica.

***

Un telegrama oficial de la Habana dice lo siguiente:

«El general Molina, operando en el interior de la Ciénaga, sorprendió en Placer Lizasi una embarcación con gente rebelde que trataba de huir.

Batiólos, matándoles varios hombres y destruyendo la embarcación.

La columna tuvo un muerto y dos heridos.

El batallón de Bailén (peninsular) batió en Lomas del Dichoso (Matanzas) á las partidas de Clemente Gómez y Regino Alfonso, dispersándolas.

Los rebeldes abandonaron 28 muertos.

En la columna hubo tres muertos y nueve heridos.

En otros reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo dos muertos y dos prisioneros.

Las tropas un herido.

El batallón de Aragón, reconociendo en Loma de Tabarete (Pinar del Río), batió á varios grupos, haciéndoles siete muertos y siete prisioneros.

El batallón del Infante, en reconocimientos por su zona, hizo un prisionero, y el de Baleares dos.

La columna Cantabria, en Cuevas de Vacas, batió un grupo, causándole muchas bajas.

Tuvo dos heridos.

Se han presentado á indulto 12 rebeldes con armas y 13 sin ellas.»

La situación

Acentúanse los rumores de una próxima paz. Dase por terminada la rebelión tagala, y dispónense los frailes de Filipinas á ejercer el señorío sobre los indios, con derecho del mero mixto imperio y algo más, si se puede.

Nos quedarán de la insurrección del archipiélago unos cuantos millones de pesos menos y unos cuantos cientos de soldados perdidos para la patria.

En cambio, nos quedarán unos cuantos miles de pesetas que pagar por cruces, pensiones y demás recompensas que no censuramos, que creemos justas y merecidas; pero que, esto no obstante, han de resultar en aumento de la pesadumbre que agobia al contribuyente.

Se acabará la guerra de Cuba, ¡ojalá fuera mañana mismo! Volverán á España los que vuelvan, es decir, los que no hayan sucumbido al traidor machete de las emboscadas de la manigua, ó en esa otra emboscada más artera y más terrible del vómito, del paludismo ó de la anemia.

Los que no volverán serán los 600.000.000 de pesos que se han gastado en la guerra, ni los millones perdidos por la destrucción de la riqueza de la isla, ni lo que importan los quebrantos ocasionados por la despoblación de nuestros campos, faltos de brazos para el cultivo.

En cambio, retoñarán las ambiciones de los eternos explotadores; la inmoralidad de los que administran la fortuna pública; la concupiscencia de los que no comprenden que puedan existir las colonias para otra cosa que para saciar sus insanos apetitos.

***

Se considera que el 20 del corriente lo más tarde se publicará en la *Gaceta* el decreto convocando las Cortes para el día 15 de Mayo próximo. Así podrán los diputados aprovechar los trenes botijos é ir á Madrid acompañados de los Isidros que en esta fecha honran la capital de España con su presencia.

La proximidad de esta apertura obliga á suponer que el Sr. Cánovas del Castillo ha de procurar, y acaso lo consiga, no reformar el Gabinete por ahora y mantener en su puesto de presidente de la Cámara llamada popular al señor Pidal, mal que pese al Sr. Romero Robledo y á los amigos de éste.

Lo que no saben á punto fijo los monárquicos de ambas cataduras, así conservadoras como fusionista, es cual será la política que haya de preferir la corona, una vez acosdada la suspensión de la próxima legislatura.

Al país se le da una higa de todo ello.

Tanto le da ser frito por Cánovas, como cocido por Sagasta.

***

Al Sr. General Blanco se le ha ofrecido insistentemente y con vivas instancias, antes que al general Dabán, la capitanía general de Castilla la Nueva.

El general Blanco—bueno es que se sepa—se ha negado á aceptar tan codiciado puesto y ha hecho muy bien, porque necesita una amplia, por no decir absoluta, independencia para defenderse en el Senado, ante el país, de las violentas é injustas acusaciones de que ha sido objeto por su noble proceder durante su último período de mando en Filipinas.

Buscando recursos

Compadecéos ¡oh, españoles de corazón sensible! del más preocupado y apurado de los consejeros de la Corona.... Compadecéos de Navarro Reverter que se pasa el día y parte de la noche sumando partidas del presupuesto y que de vez en cuando suspende la operación aritmética para exclamar con acento dolorido:

—Necesito recursos.... ¡Más recursos!

Algunos de sus compañeros de Gabinete han hecho cuanto podían para satisfacer esa necesidad. El ministro de la Gobernación le ha ofrecido los recursos.... de alzada que actualmente se tramitan en su departamento; el ministro de Gracia y Justicia le ha dicho que disponga de los recursos.... de casación interpuestos ante el Tribunal Supremo por quebrantamiento de forma y por infracción de ley. Otras muchas personalidades ilustres le han hecho también generosas ofertas, entre las cuales merecen especial mención la de un diputado tartamudo, que se ha brindado á proporcionarle grandes recursos de imaginación. Varios autores que cultivan el *género chico*, en vez de dedicarse al cultivo de los cereales y legumbres, le han ofrecido recursos.... gastados; los ofrecimientos de recursos.... de mala ley de los caciques y muñidores electorales han sido numerosos.

Pero de recursos pecuniarios nadie ha dicho una palabra; y Navarro Reverter los busca.... ¡los busca y no los encuentra!... Es decir, que se halla en igual caso que la inmensa mayoría de los habitantes de nuestro país.

—¿De dónde sacaré el dinero que necesito para nivelar los gastos con los ingresos, y viceversa?—exclama mientras moja la pluma para terminar una adición ó para seguir quebrándose la cabeza en una multiplicación de quebrados.... Y entrégase á largas y profundas meditaciones.

A. S. E. se le ocurren varios planes. Piensa en lo conveniente que sería un impuesto sobre las utilidades, por el estilo del que hace un año provocó en Francia protestas ruidosas; pero re-

nuncia á establecerlo teniendo en cuenta que son ya muchas las cosas malas que han traducido del francés los escritores españoles.

—La originalidad debe ser condición indispensable de mis proyectos—dice. Y añade, dándose una palmada en la frente:

—En vez de hacer tributar á la *utilidad*, ¿por qué no ha de ser la *inutilidad* la que contribuya á proporcionar pingües rendimientos al Tesoro?

¡Grandioso pensamiento! La *inutilidad*, por fuerza, ha de ser inagotable manantial de recursos en un país donde empiezan por resultar inútiles los grandes esfuerzos que realizan los ministros de Hacienda para nivelar los ingresos con los gastos.

El aumento de los cambios

Dice un apreciable colega ocupándose en la situación angustiosa de nuestra patria:

«Los cambios suben sin cesar. ¿Quién se asusta ya de estos aumentos? ¿A quién perjudica después de todo la depreciación de *nuestra moneda*, si realmente esto de *nuestra* es pura paradoja?

¿Dónde está el dinero? En este rompecabezas fin de siglo la solución es imposible sin una decisión y una voluntad que se atreva con el problema en la única forma que el rigor matemático exige para llegar á aquella solución.

Cuando no hay dinero se hace, y hoy el dinero no puede hacerse más que en forma de billete forzoso que ponga en circulación un capital inmenso, tan grande como fuera necesario para salir de apuros.

La plata es hoy una moneda esencialmente fiduciaria. Vamos escapados hacia la bancarrota. El edificio nacional se hunde. Nuestros productos no valen un céntimo en ningún mercado. El descrédito es general. Todo está en empeño. No resta ya nada libre de gravámenes y cargas. Las contribuciones y los impuestos abruman tanto, que el país ya no puede con ellos. El hambre aumenta. Faltan trabajo y dinero. Pues entremos francamente en la bancarrota con el billete forzoso; dispense el colega, pero esto no haría otra cosa que hundirnos en los abismos de la desesperación.

El curso forzoso de los billetes, que es á lo que se alude, acabaría de arruinar á España.»

Abril

Flores brotan los campos
y el alma flores,
que las flores del alma
son los amores....
¡Ay! los que no aman
en el mes de las flores
¡no tienen alma!

Virgen de ojos azules,
casta paloma,
¿por qué inclinas la frente
tan melancólica?
Silencio, virgen,
que el carmín de tu rostro
bastante dice.

Hayas de Iturrigorri,
yo en vuestros troncos,
al pie de los conceptos
más amorosos,
he hallado el nombre
del hermoso y bendito
mes de las flores.

Y en Abril las doncellas
en su ventana
ponen el oloroso
tiesto de albahaca,
con que misterios
del corazón revelan
á los mancebos.

ANTONIO DE TRUEBA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7.

4 por 100 interior al contado.	63.90
4 por 100 interior fin corriente.	63.90
4 por 100 exterior.	76.85
4 por 100 amortizable.	76.25
Banco de España.	394.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	209.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 27-35.—LONDRES.—A la vista, 32-00.

ACEITE.-Calzada, 8 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	47 1/8
Entrada de hoy hasta las diez.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos gords.	»	90	96	Id. pintos.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Dionisio.

SANTO DE MAÑANA.—Viernes de Dolores y Santa Casilda.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Hospital de Venerables Sacerdotes.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 8 de Abril de 1897.

Servicio para el día 9

Jefe de día, el Coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don Juan Buigas.

Parada, Cazadores, cuarto turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

NOTICIAS VARIAS

Los representantes de las potencias han entregado al ministro de Negocios extranjeros de Grecia una nueva nota declarando que los gobiernos respectivos considerarán á Grecia responsable de cualquier agresión que sufran los turcos, añadiendo que cualquiera que fuera el resultado de la lucha, ninguna ventaja obtendría el agresor.

—En Ateca ha sido descubierto, asesinado en su propio domicilio, un labrador llamado Justo Lozano.

Este vivía solo.

El cadáver ha permanecido en la casa desde hace varios días.

Se le encontró ya en estado de descomposición.

Se han hecho varias detenciones.

—La compañía Trasatlántica ha organizado una expedición extraordinaria para Filipinas.

Saldrá este mes admitiendo carga y pasajeros.

—Ha sido preso en Sanlúcar de Barrameda al individuo que se hacía pasar por el héroe de Cascorro.

—El rey Humberto, en prueba del afecto y consideración á España, ha dispuesto tributar al cadáver de nuestro representante, el conde Coello, honores de embajador con cargo y ejercicio.

—Ha quedado ultimada con el Banco una operación por valor de 60 millones, mediante la pignoración de las Cubas.

—En la casa del señor Cánovas han comido los señores Elduayen, Azcárraga y otros ministros.

—El procedimiento para juzgar á Ruiz Rivera es el ordinario, negándose por los ministros que esto obedezca á la intercesión del gobierno de los Estado Unidos.

—Los ministros dicen que aun no saben nada acerca de si hoy se celebrará consejillo.

—En París ha ocurrido un suceso sangriento.

Una mujer se ha arrojado por una ventana situada á gran altura, después de tirar á una hija suya, niña de cuatro años.

Créese que la madre estaba alcoholizada.

—El ministro de Hacienda ha declarado que no hay nada sobre empréstito para consolidar la deuda de Cuba.

Dijo que esto es prematuro, porque, para hacerse, es preciso conocer todos los gastos extraordinarios de la guerra.

El Tesoro, añadió, no tiene para qué hacer ahora estas operaciones ni otras.

Hasta que se reunan las Cortes se puede salir adelante con las operaciones de tesorería.

—Ha sido extraída del mar la lancha *Carmen* que fué echada á pique por el vapor *Cabo Prior* en el puerto del Ferrol.

Dentro de la lancha quedaron nueve cadáveres.

De éstos han sido extraidos los de tres artilleros y dos paisanos.

Mañana se sacarán los restantes.

La lancha ha sido reconocida, no encontrándole avería alguna.

Esto es signo evidente de que el vapor paró la máquina.

—La prensa publica telegramas de Manresa dando cuenta de que el domingo último los huelguistas de aquellas fábricas agredieron á los trabajadores no asociados.

Intervino la guardia civil, deteniendo á diez de los agresores.

El lunes y martes concurrieron menos trabajadores á las fábricas.

El alcalde prohibió la publicación de noticias relacionadas con la huelga.

DIÁLOGO

—Señor de....

—¡Ah!... ¡Qué sorpresa!...

—¡Sorpresa!...

—Sí.

—¿Por qué?

—Porque acabo de levantarme, y me encuentra usted vestido, y un hombre vestido no necesita para nada á un sastre.

—Cierto; pero hace ya tres años que estaba usted desnudo.

—¡Ya lo creo! Y esa es, precisamente, una cosa que hago todas las noches al acostarme. ¡Desnudo!... ¡Friolera!... Ese es, precisamente, el destino del hombre; nacer sin camisa.... ¿Conoce usted alguien que halla venido al mundo ni siquiera en bata?

—Bien; pero yo soy sastre.

—Perfectamente; quiere decir que está usted encargado de la decencia pública; es una cuestión de policía urbana, y yo nada tengo que ver con el Ayuntamiento.

—Enhorabuena, pero yo le estoy vistiendo á usted hace tres años, y ya la cuenta es larga.

—Vea usted qué exigencia tan singular.... ¡Todos los días me visto yo á mí mismo, y jamás he tenido ninguna cuenta conmigo. Ademas, si la cuenta es larga, córtela usted por donde quiera; cabalmente es usted sastre y tiene las tijeras en la mano.

—No nos entendemos; lo que yo digo es que le he hecho ropa por valor de....

—No siga usted adelante.... Es un principio de derecho providencial que el que la hace la paga.... Usted la ha hecho; pues bien, páguela usted, y asunto concluido. Lógica, señor maestro, Lógica.... y sobre todo, moral.... La desnudez no está permitida desde el día en que Adan y Eva, por razones que no son de este momento, descubrieron que se hallaban desnudos; entonces la parra, más instruida que usted en las obras de misericordia, les ofreció una hoja. Ahora bien; ¿quiere usted ser menos que una parra? Declárese usted alcornoque, y estamos del otro lado.

—Señor mío, eso es andar por las ramas.... Yo no soy más que un maestro sastre acreditado que viene á pedir su cuenta.

—¡A pedir so cuenta!... ¡Santo Dios! ¡No mequeda más que ver!... ¡Pedir la cuenta, cuando es él el que la trae!

—Es lo mismo: yo la traigo para que usted la pague.

—Ahí tiene usted lo que es la demoralización de estos tiempos; vestir al desnudo ha sido siempre obra de misericordia. ¿Qué quiere usted? ¿Poner á precio la virtud?... ¿Y á título de qué? ¿A título de qué es usted sastre?... ¿Quién le ha concedido á usted el derecho de especular con la decencia pública?... ¿Qué especie de usura es la que pretende usted imponer al pudor?... En resumen: ¿qué es lo que usted quiere?

—Quiero sencillamente que se haga usted carga....

—¡Cargo!.. Señor mío, si yo he de hacerme cargo, ¿por qué se toma usted la molestia de traérmelo hecho?

—La cuestión está reducida á que afloje usted el bolsillo.

—¿Yo?...

—Eso es.

—Pero, ¡hombre de Dios! yo no tengo más bolsillos que los que usted me corta y me cose.... Esto no tiene vuelta de hoja.... ¿Le parece á usted que alguno de ellos está estrecho? ¿Sí? Pues á usted es á quien toca aflojar el bolsillo.

—Vamos, usted habla como un descosido.

—Hé ahí por qué no puedo con los sastres.... Para ellos no hay más que coser y cantar.... Todo se arregla con que usted se cosa la boca... ¡Ah! ¡La boca de un sastre!... No conozco nada más descosido.

—Muy bien, pero no es ese el punto.

—¿Y qué tengo yo que ver con las costuras, para que me suscite usted una cuestión de puntos?

—Señor mío, no es eso, ni por el forro.

—¡Eh!... Ya ha vuelto usted la cuestión del revés.

—Eso es salirse por la bocamanga.

—¡Y qué! .. ¿No es usted mismo el que me facilita la salida?... Bocamangas.... ¡Buenas me las ha puesto usted en la última levita!

—Vamos á un acuerdo.

—Jamás: yo estoy en mi casa, y no tengo necesidad de ir con usted á ninguna parte.

—Quiero decir que todo puede arreglarse con un corte de cuenta.

—¡Oh!... eso es distinto... ¡Corte de cuenta!.. Si es tela que está de moda.... me conviene: cabalmente necesito un gabán.... Hágamelo usted de ese corte.

—Esto pasa ya de castaño obscuro; no hay fuerza de entenderse con usted.... Quiero decir que yo tomaré mis medidas.

—¡Al instante, señor maestro, en la medida está el secreto del traje.... Fíjese usted bien; manga ancha.... faldones largos.... mucha solapa.... Eso es lo último.

—Basta.... No hablemos más.... Ahora me voy, pero yo le probaré á usted....

—¡Qué duda tiene! Nunca me he negado á que usted me pruebe la ropa.... Es una operación fastidiosa, pero dispensable.... No dirá usted que no soy condescendiente. Me someto á la prueba.

Me consta que el sastre salió bufando, y que el parroquiano quedó vistiéndose.

JOSÉ SELGAS.

NOTICIAS LOCALES

El suceso de anoche.

Hace doce días entró en calidad de sirviente Rosa Vergara Borrego, de diez y nueve años de edad y natural del Viso del Alcor, en casa de D. Joaquín Aitadill, que habita en la casa número 28 de calle Boteros, en unión de su esposa doña Matilde Montoto y Pereira y una hija de cinco años.

Anoche á las ocho cayó á la calle desde la azotea de la casa la criada Rosa, en ocasión en que transitaban por allí varias personas, que en un principio creyeron se había desplomado parte de la fachada.

El cuerpo exánime de Rosa fué colocado en una silla y trasladado inmediatamente á la casa de socorros de calle Cardenal.

A poco tiempo de caer la criada dicen los vecinos que salieron de la casa, entrando en otra próxima, la esposa y la hija del Sr. Aitadill.

Aunque se sabía que éste se encontraba dentro de la casa, apesar de los repetidos campanillazos que dieron los agentes de policía que habían llegado, nadie respondía.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado, hubo necesidad de que la policía entrase por un balcón y abriese la cancela de la casa.

También hubo necesidad de forzar la puerta de la azotea, que estaba cerrada con un cerrojo.

En la azotea, y metido en un desván que en ella hay, encontró el Juzgado al Sr. Aitadill, que, conducido al piso bajo, declaró que estaba comiendo, y que Rosa desapareció de pronto, escuchando á poco un grito.

Esparcidos por el patio había una peina rota y dos zarcillos de los llamados de morcilla.

Después de practicar el juez Sr. Tovía algunas otras diligencias, dió al inspector Sr. Clemán el auto de prisión del Sr. Aitadill, siendo conducido dicho señor en un carruaje á la carcel.

***

La infeliz criada Rosa falleció á las doce de la noche en la casa de socorros sin haber recobrado el conocimiento.

En dicho establecimiento se presentó una hermana de la víctima poco tiempo después de haber ingresado ésta.

Como se desprende del anterior relato, este desgraciado suceso está rodeado del mayor misterio, abundando los puntos obscuros, que el Juzgado se encargará de aclarar, por lo que nos abstenemos de hacer suposiciones y de consignar las múltiples que oímos en el lugar de la ocurrencia.

Lo de los consumos.

Se han recibido telegramas dando cuenta de las gestiones realizadas por la comisión sevillana que fué á Madrid con objeto de que el Ministro de Hacienda rebaje el cupo de consumos establecido para nuestra capital.

La comisión llegó por la mañana y por la tarde estuvo á visitar al ministro de Hacienda.

La recibió el secretario, Sr. Marqués de Mochales, con el que han conferenciado largo rato los señores Ibarra, Borbolla y Rivas.

Le expusieron el motivo de sus gestiones. Como el arriendo de los consumos en Sevilla termina este año, quieren ellos, en vista del aumento de cupo que se impone á esta capital, que se arregle el tipo de la nueva subasta en condiciones para que puedan presentarse licitadores.

No quieren salir del arriendo porque la práctica ha demostrado es lo más conveniente para los intereses de Sevilla.

Los comisionados dejaron al Marqués de Mochales todos los antecedentes de ese asunto para su estudio y arreglo.

Ahora serán recibidos por el ministro para hablarle del mismo asunto.

Entre ambas partes hay corrientes de inteligencia.

Créese se conseguirá resolver el asunto á satisfacción de los intereses de Sevilla y del Tesoro.

***

En la Alcaldía se recibió anoche el telegrama siguiente:

«El Gobierno, apreciando, como la comisión, lo conveniente que es para los intereses de la Hacienda y Ayuntamiento no anunciar la subasta por un tipo muy elevado, lo efectuará por 2.250,000 pesetas, que suponen un aumento solo de 80,000 sobre el tipo de la última subasta, en vez de las 320,000 señaladas.»

Estadística de navegación.

El director de Sanidad de este puerto, señor Amo, ha remitido al Gobierno civil el resumen de las estadísticas del movimiento de buques y circunstancias sanitarias de los mismos, ocurrido durante el mes de Marzo último.

También remite nota del personal que en dicha dirección presta servicios.

No entró ningún buque de guerra durante ese tiempo.

Mercantes entraron 101, de ellos 76 españoles y el resto extranjeros.

Los españoles representaban un total de 22.062 toneladas, habiendo entrado diez de ellos en lastre.

El número de toneladas de los buques extranjeros fué de 18,869.

Entraron en lastre 14.

De los 101 buques mercantes eran de vapor 32 españoles y 24 extranjeros.

Del total general, procedían de puertos de Europa 95 y 6 de América.

Los buques extranjeros eran 19 ingleses, uno italiano y cuatro suecos.

El número de patentes expedidas para el extranjero fué de 15 de buques españoles y de otra nacionalidad y para cabotaje 67.

Teatro del Duque.

Los artistas de la compañía del Sr. Ortas pueden estar satisfechos de la acogida que anoche les dispensó el público.

Este era numerosísimo en las secciones segunda y tercera, en las cuales trabajó Matilde Pretel.

La distinguida tiple fué ruidosamente aplaudida y tuvo que repetir la romanza de *La diva* y todos los números que canta en *El grumete*, obra esta última que resultó muy bien interpretada, obteniendo en ella manifestaciones de aprobación por parte del público, á más de Matilde Pretel, la Sra. Pesquer y los Sres. Martín y Ortas (hijo).

El primero de éstos cantó con exquisito gusto la preciosa *barcarola* de *El grumete*.

La compañía del Sr. Ortas hará negocio en el teatro del Duque, á juzgar por la acogida que anoche obtuvo del público, y que, como decimos en un principio, fué cariñosísima para los artistas.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Circulares.

Ministerio de Fomento.—Instrucción para llevar á efecto la estadística de viviendas en la Península é islas adyacentes, según dispone Real orden reciente.

—Lista de las escuelas que salen á concurso (continuación).

Administración principal de Aduanas.—Anuncio anunciando subasta de géneros y efectos mañana á la una de la tarde.

Comisaría de Guerra de Morón.—Anuncio de subasta.

—Edicto del Juzgado de primera instancia de esta capital.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Sevilla, Herrera y Carmona.

—

Anoche á las nueve se reunió en sesión la Diputación provincial.

Entre los varios asuntos tratados figuran como principales el pliego de condiciones para subastar el servicio de bagajes por tres años, con una modificación á propuesta del señor Monti.

Dictámen de la comisión de Hacienda presentando los presupuestos provinciales para el año económico 1897 98, importantes los gastos la cantidad de 2 119,689'16 pesetas, y los ingresos 798,494'35 pesetas, resultando un déficit de 1.321,494'81, que se cubre con el repartimiento á razón de nueve diez y seis centésimas por ciento, ó sea dos céntimos menos que en el corriente año.

Presupuestos para las obras parciales que han de hacer en el Hospital Central.

Se nombró profesor sin sueldo del Hospicio provincial á D. Manuel González, á instancias del mismo.

Quedaron nombrados vocal y patronos de la Junta del Asilo de la Infancia los Sres. Andrade, Collantes, Carmona, Marqués de Esquivel, Puente y Heraso.

A las diez menos cuarto se levantó la sesión.

El extenso salón de actos de la Diputación presenta hermoso golpe de vista iluminado por luz eléctrica, recientemente instalada para los trabajos de quinta.

—

Bajo la presidencia del señor don Hilario del Camino celebró anoche reunión la junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, asistiendo los Sres. Haro, Rodriguez, Molero, Avila, Molina, Martín Borrego y el secretario don Angel Martinez.

Después de leida el acta de la anterior se dió cuenta de algunas comunicaciones de asuntos de poca importancia, suscritas por presidentes de otras Cámaras de Comercio, como así del estado de fondos, ascendente á 3,000 pesetas.

Por iniciativa del señor Haro se acordó telegrafiar al gobierno y á la marquesa de Polavieja participándoles el júbilo que embarga á la Cámara de Comercio de Sevilla por las victorias alcanzadas en Filipinas por el valiente ejército que acaudilla el invicto general don Camilo Polavieja.

También se dió cuenta de las gestiones hechas en Madrid por el diputado á Cortes y vocal de la directiva señor don Tomás de Ibarra para el restablecimiento de la escuela de Náutica de Sevilla, trabajos que en breve han de verse coronados por un feliz éxito, gracias á la constancia y al prestigio del citado hombre público.

—

Este año se inaugurará en nuestro hipódromo un nuevo *sport*, hasta ahora desconocido en Sevilla, pero aceptado por todos los paises que rinden culto á tal clase de aficiones.

Se trata de la organización de unas partidas de *marro y polo*, á semejanza de las que con tanta frecuencia se celebran en el hipódromo de Madrid.

Según se asegura, esta fiesta tendrá lugar el día 29 del coriente mes y vendrán á competir con nuestros jinetes los de la sociedad de la corte.

En estas partidas competirán algunos oficiales del regimiento de Alfonso XII, que desde hace algún tiempo vienen ensayando aquellos juegos en el prado de San Sebastián, así como otros aficionados de Sevilla.

Parece que ya se han hecho algunas crecidas apuestas entre las dos sociedades, pues en esta capital hay algunos aficionados que resultan invencibles en este género de *sport*.

—

Llamamos la atención de las autoridades y de los padres de los quintos que traen á sus hijos para ser reconocidos por la comisión mixta de reclutamiento, respecto á una porción de ganchos que, á cambio de una excedencia *segura*, explotan su buena fé de un modo escandaloso, exigiéndoles un anticipo que en algunas ocasiones llega hasta 100 pesetas, cantidad respetable si se tiene en cuenta la pobreza de algunos de los explotados. Esperamos que estos escandalosos hechos no queden impunes, al propio tiempo que se evite radicalmente su repetición.

—

Anoche á las ocho se reunió en el Ateneo la comisión organizadora de los Juegos florales. Después de ligera discusión se acordó nombrar una comisión para el adorno del teatro de San Fernando, compuesta de los señores don Andrés Parladé, don Gonzalo y don Joaquín Bilbao, don Cayetano Sanchez Pineda, don Alfredo Murga y don Emilio Dugi.

—

Desde el día 22 de este mes al 2 de Mayo se podrá ver en Sevilla durante mas de dos horas después de la puesta de sol, la hermosa estrella Mercurio, cuyo extraordinario brillo ha de llamar mucho la atención.

—

Se encuentra en la actualidad en Sevilla el célebre pianista español señor Tragó, catedrático de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

—

Servicios prestado por la Guardia civil:

La de Mairena del Alcor ha detenido á un sujeto que se encontraba reclamado por el Juez municipal de dicho pueblo.

—La de la Roda da parte de una denuncia de 150 cabezas de ganado lanar que se hallaban causando daños en terrenos sembrados.

—

El Ayuntamiento de Almadén de la Plata ha recibido el presupuesto municipal ordinario para que proceda á su arreglo, en el término de ocho días, en concordancia con el pliego de reparto puesto al mismo.

Las tabernas.

Por el Gobernador civil de la provincia se ha dictado la disposición siguiente:

«Las justificadas excitaciones de la prensa para que se repriman los escándalos frecuentes que en las altas horas de la noche ocurren en los establecimientos de bebidas, y el sangriento crimen recientemente ocurrido en uno de ellos, deben excitar el celo de las autoridades y sus delegados para que, á toda costa, procure impedirlo, cumpliendo lo prevenido en las vigentes Ordenanzas municipales.

Señaladas por disposición de este Gobierno las horas de las doce de la noche y una de la madrugada, según las estaciones de invierno y verano, para cerrar dichos establecimientos, acudo á V. E. en la seguridad de que mi indicación ha de ser bien acogida, para que se sirva encargar á los señores tenientes de alcalde hagan cumplir puntualmente aquella regla, declarando á los contraventores incursos en la multa de 25 pesetas por la primera vez y 100 en las reincidencias; de este modo, y procediendo serena y enérgicamente, podrán contenerse los males que, con perfecto fundamento, alega la prensa y lamentan las personas sensatas.»

***

En atención á hallarnos en época de primavera, se tolerará que los establecimientos de bebidas se cierren á las doce y media de la noche, y no á las doce, como se dispone.

Esta disposición comenzará á regir desde el próximo domingo.

—

El bando contra la blasfemia, puesto en vigor recientemente, ha empezado á regir.

Esta mañana fué detenido en la Campana un sujeto por dicho delito, Salvador Rodríguez Galves (a) Barbillo.

Al ser preso, acometió con furia á los agentes de la autoridad, causándole á uno de ellos contusiones en la cara y manos.

—

Dice un diario malagueño que muchas familias de aquella ciudad vendrán á Sevilla á presenciar los festejos de Semana Santa y Feria.

—

Dentro de su habitación, en la casa número 1 de la calle Pagés del Corro, falleció repentinamente ayer á las siete de la tarde una anciana de 60 años de edad, llamada Angeles Sánchez Trujillo.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Anatómico.

—

Ha sido nombrado D. José Jiménez Aranda para ocupar la vacante ocurrida en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, con motivo del fallecimiento de don Eduardo Cano.

—

En el próximo cabildo municipal se tratarán, á más de los ya dichos por nosotros en números anteriores, los asuntos siguientes:

Dictámen de la Comisión de Hacienda relativo á la solicitud del contratista de carros y carruajes.

Y el de la de Obras Públicas sobre alineación de la calle Chicarreros.

—

En las Escuelas especial de Pintura, Escultura y Grabado de la Corte, se hallan vacantes las cátedras de Perspectiva y Grabado, dotadas con 4.500 pesetas. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el plazo de tres meses, á contar desde el día 7 del actual.

—

La *Gaceta* ha publicado el reglamento aprobado por real decreto para evitar los abordajes en el mar.

—

La *Gaceta* ha publicado una estadística, formada por el Instituto Geográfico y Estadístico del movimiento de pasajeros por mar con el exterior en el mes de Febrero último.

Llegaron á España 4,707 personas, de las cuales 4,115 son varones y 592 hembras, y salieron 6,004, de las cuales 4,828 son varones y 1,176 hembras, que hacen un total de 10,711 emigrantes é inmigrantes.

—

La comisión de Beneficencia y Sanidad ha celebrado reunión hoy en el Ayuntamiento.

Dióse cuenta de un oficio suscrito por el dueño de la casa número 9 de la plaza de San Francisco cediendo una habitación del piso bajo y piso principal para el ensanche de la casa de socorros de la dicha plaza.

Hasta tanto no se determina en qué condiciones hace la oferta, queda pendiente de aprobación.

—

La comisión organizadora de la Exposición de labores y concierto que proyecta celebrar en este mes la Sociedad Económica de Amigos del País, se reunió anoche en el Ayuntamiento.

Convínose respecto á la exposición de labores, que ésta comenzara desde luego á instalarse en el local de la Económica y en los salones destinados al efecto.

Respecto al concierto, se acordó visitar al marqués de Irún, con el fin de pedirle autorización para que aquí se celebre en el patio de los Reales Alcázares.

—

Por el Consejo de Instrucción pública se ha propuesto que en lo sucesivo serán precisas las condiciones de licenciado en Filosofía y Letras, y ser español ó estar naturalizado, para optar á las cátedras de Francés de los institutos provinciales.

—

De nuestro apreciable colega *Revista de Tribunales*:

«Dícennos—pero no hemos podido averiguar la certeza del rumor—que se ha repartido con profusión entre la opinión togada y remitido á los señores Magistrados de esta Audiencia, el fallo impreso, dictado por el Sr. Provisor de este Arzobispado en el expediente canónico instruido con motivo de la aplicación dada por la Junta de Patronatos á fondos que existían en la Caja de la misma.»

—

La Alcaldía de Huevar ha remitido al Gobierno civil un edicto para su inserción en el *Boletín Oficial*, anunciando hallarse expuesta al público la matrícula de subsidio industrial para el ejercicio económico de 1897 á 98.

Durante diez días, á contar el de su inserción en el *Boletín*, podrán presentarse por los industriales las reclamaciones que crean convenientes.

—

Por segunda vez, y bajo el tipo de 25,677'28 pesetas, saca á subasta el Ayuntamiento Alanís la del impuesto de consumos, para el próximo año económico.

Esta se verificará diez días después de publicarse el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Ha enviado á este Gobierno civil la sociedad denominada *Los Menestrales* cuenta exacta de los gastos y los ingresos habidos durante el primer trimestre del presente año.

—

El día 11 del corriente celebrará junta general la sociedad del plateros.

—

Para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia ha remitido al Gobierno el juzgado del distrito de San Román, de Sevilla, un edicto anunciando la vacante de la plaza de secretario de aquel juzgado.

Las solicitudes, acompañadas de los documentos necesarios, podrán presentarse en el término de quince días, contados desde la inserción del edicto en el *Boletín*.

—

El alcalde de Lora del Río, D. Florencio de Machos, ha presentado su dimisión.

Interinamente se ha hecho cargo de la presidencia el segundo teniente de alcalde, no pudiéndolo hacer el primer teniente por encontrarse ausente de la dicha villa.

—

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Festejos en Córdoba.

Con motivo de la feria que se celebra en la vecina capital del 25 al 31 del próximo mes, se han organizado los que siguen:

En la mañana del 25, diana por diferentes bandas de música; el 25, 26 y 27, corridas de toros procedentes de las ganaderías de Cámara, Muruve y Miura, estando encargados de la lidia Guerra y *Bombita* los dos primeros días, y el último los mismos en unión del *Torerito*; fuegos artificiales en las noches del 26, 27 y 31; carreras nacionales de velocípedos por el Veloz Club de Córdoba; bailes, cucañas, músicas, iluminaciones, teatros, circos y otras muchas diversiones própias de la clase de fiesta de que se trata.

Según tenemos entendido, en el año próximo y los sucesivos se celebrará la feria de Córdoba en su histórica y primitiva época de Pascua de Pentecosté.

—

Anoche á las once, cuatro damas llamadas Carmen Muñoz, Josefa Sotelo, Antonia Torres y Elisa Torres, promovieron un fenomenal escándalo en la calle Industria, abofeteándose y arrancándose el pelo.

Fueron conducidas á la prevención municipal.

La Elisa Torres se fugó en calle Feria.

—

Por falta de número de vocales no ha podido reunirse hoy la comisión de Asuntos especiales.

—

Acaba de morir en Suiza el hermoso toro que figuró el año pasado en la Exposición de Ginebra.

Ha pesado la friolera de 1,860 libras, de las cuales 1,060 corresponden á las cuatro patas.

—

El día 30 del corriente se sacará á subasta el arbitrio de consumos en el Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, bajo el tipo de 74,341'05 pesetas para el próximo ejercicio económico.

—

Estando varios zagalones jugando en la plaza de San Fernando, uno de ellos le dió á otro una fuerte pedrada, causándole una herida contusa en la región temporal que le fué curada en la Casa de socorros de San Lorenzo.

En el mismo establecimiento benéfico fué curado de una herida punzada en la región maleolar izquierda un soldado del tercer regimiento de zapadores minadores, llamado Francisco Galvez Larrio.

Dijo se la había causado al caerle un cristal que llevaba.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *De vuelta del vivero*.
A las 9, *El grumete*.
A las 10, *Los cocineros*.
A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Función para mañana:

A las 8, *La banda de trompetas*.
A las 9, *Los cocineros*.
A las 10, *La Cruz Blanca*.
A las 11, *Los cocineros*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 80. | Sevilla.—Viernes 9 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Auto-pintura

Seguramente que nadie ha dicho mayores y más tremendas enormidades de la restauración que los mismos que medran á su sombra.

Si repasáramos la colección de sus periódicos, si analizáramos los discursos de sus prohombres, podríamos formar selecta colección para contestar á las diatribas que nos arrojan á los republicanos.

Nadie puede, como ellos, hablar con mayor sentido de la realidad. Ciertos literatos han retratado las costumbres restauradoras tan al vivo, que parecía nada más podía caber en el cuadro para ser sentido con toda su repugnancia pero la pintura ha sido de mano maestra cuando el pincel ha sido manejado por exministros, directores generales, y por políticos borbónicos de alto vuelo.

Un día aquí, en Sevilla, el Sr. Silvela nos hablaba en sentido tan pesimista de los políticos españoles, de los políticos de la restauración, que decía constituían raza aparte, pero raza de tal naturaleza, por su moralidad, ó mejor por su falta de moralidad, que los hombres honrados se verían obligados á apartarse de ellos, como el sujeto honrado se aparta del ladrón y del asesino; y este mismo Sr. Silvela se vió obligado á separarse de su partido, no por disparidad en la manera de pensar, sino porque en tal partido se cobijaban hombres de perversos instintos, de manifiesta maldad y de vicios criminales. ¿Qué era esto de la selección de hombres honrados y deshonrados? ¿Quiénes y cuáles eran estos últimos? No lo sabemos ni nos importa saberlo, pero sí que los conservadores los mantienen y la restauración los sostiene con su calor.

No nos importa saber más. En ningún país del mundo, en ningún partido político, ha nacido el divorcio por cuestiones de ética. Esto ha permitido España, esto ha sucedido gobernando los borbónicos. Nunca se ha dicho otro tanto de la República y de los republicanos. Hay que despertar al pueblo para que compare entre ellos y nosotros, para que vea lo que son la gente de orden y la gente revolucionaria.

Aún hay más. Otro día, el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo decía pestes de la organización judicial, y ahora mismo el Sr. Maura nos ha dicho tales cosas de la organización municipal y del problema cubano, que dudo á otro alguno le sea permitido poner la llaga y la podredumbre de la restauración más de manifiesto. La sangre chorrea abundantemente de aquella amputación hecha en lo vivo, pero si la sangre es mucha, mayor es el hedor del organismo enfermo.

Lo extraño es que estos hombres de tan puritanas costumbres, de tan potente organización cerebral para comprender el mal y para adivinar el remedio, hagan tan poco cuando se hallan en condiciones para hacerlo. ¿Qué será ello? ¿Por qué esta anomalía? ¿Es que nos gobierna raza degenerada de hombres? ¿Es que hay algo superior que les impide traducir en actos sus buenas intenciones? ¿Cuál es esta fuerza que no pueden contrarrestar?

Harto lo sabemos todos. Toda sociedad tiene sus epidemias morales; toda institución social igualmente las tiene, y la restauración, cosa accidental, la sufre en grado superlativo. Nadie escapa del contagio. Patricios de honradas costumbres durante la época revolucionaria, se han pervertido al contactarse con la restauración.

Si la restauración es un organismo repleto de humores y de vicios orgánicos, si para vivir ha de echar mano á todas las perversiones, si para medrar ha de valerse de todas las miserias, entonces nada nos es dable esperar de esta organización social, y, de consiguiente, hay que destruirla, hay que barrerla, y en su lugar poner otro organismo más viril, más ético, más moral, más perfecto, y este organismo sólo puede ser la República.

Nota del día

Los criminales, como los suicidas, se entienden á larga distancia, como las palmeras se envían sus besos de amor.

Ellos forman una raza especial dentro de la raza humana, y cuando suena un disparo que desbarata un cerebro, ó se hunde un puñal en la garganta, ó un cuerpo rebota sobre el empedrado.... el fluido magnético que los electriza pónenlos en conmoción.

Un suicidio es una llamada de atención para todos los suicidas; un crimen, un aviso para todos los criminales.

Si se suicida tu vecino, estás en camino de suicidarte tú.... si tu materia es dispuesta y tu espíritu pasa por una de esas contrariedades que no tienen otra solución que aligerarse en la vida de lo que pesa más: ella misma.

Si tu amigo mata á un enemigo porque lo odiaba, y tú tienes también enemigo á quien odiar.... ¡guárdate de hallarlo en tu camino, porque ya sabes la solución!

Es posible que el crimen no lo cometas materialmente, pero.... moralmente, á despecho tuyo, pensarás en él.

Toda mujer loca anda recorriendo el mundo buscando un hombre loco.... Vanos serán todos los consejos, inútiles todas las restricciones: ó lo halla, ó sucumbe.

No hay matrimonio más duradero que el de una tonta y un tonto.... En cuanto uno de los dos deja de serlo, ¡adiós la dicha y la paz!

Por eso los frenópatas y los psicólogos tienen razón cuando se oponen á que todos los delincuentes sean juzgados por un mismo Código.

Como hay cadenas de hierro para el presidiario (un enfermo), cadenas de amor para los amantes (enfermos también) y cadenas de besos para las almas soñadoras bañadas por la melancolía.... así también deberíamos tener diferentes Códigos para castas tan diversas.

El Código de los suicidas con un artículo nada más, que dijera:

«Artículo único. Perdón para este infeliz.»

J. Rodríguez La Orden.

Murmuraciones

LAS CRIADAS.... DE SERVIR

PASILLO CÓMICO, en un acto y en verso, tomado al oído en una reunión de criadas, especie de Congreso preparatorio del que habrá de formarse, según todos los indicios.

Personajes.

Pocos.... digo, pocas, y bonitas.

LA PELÁ. *(Está sentada en una silla baja, y, como es chiquitilla de cuerpo, se sube encima de la silla.)*
Compañeras: Los periódicos,
relatando los sucesos,
en los cuales somos víctimas
infelices hace tiempo,
no hacen más que aconsejarnos
que reunamos un Congreso,
para acordar con cordura
algunos sabios proyectos
que pongan á nuestra clase
al abrigo de esos *hechos*...
que con nosotras cometen
y quedan inmunes luego.

LOLILLA. Oye, Pelá: ¿lo de inmune
lo dice por tu sargento?

LA PELÁ. Lo digo.... por quien lo digo.
Los señoritos perversos,
cuando abusan de nosotras,
se marchan con viento fresco,
y ni nos compran un traje,
ni sufren un día de arresto....
Por eso, en el día de hoy,
ya que reunidas nos vemos,
debemos poner por obra
algo que nos dé consuelo
en esta vida arrastrada
que venimos padeciendo.

LOLILLA. ¡Que nos bajen las cartillas!

PERICA. ¡Y que nos suban el sueldo!

MOÑITO. ¡Que nos pongan buena cama!

LA PELÁ. ¡Muy bien dicho.... y muy á tiempo!
¿Por qué motivos, señoras....

PERICA. ¿Señoras?...

LOLILLA. Sí que lo semos.
Pá señoras, ¿qué nos falta?
Porque, aparte del mal genio
y de hablar con tiquis miquis,
lo demás, ¿no lo tenemos?

MOÑITO. Sigue, Pelá, tu discurso...

LA PELÁ. Pues.... señor, iba diciendo,
cuando nombrásteis la cama,
que es muy justo reclamemos
que nos pongan dos colchones
y en un cuarto limpio y bueno,
con cerrojo.... y retirado
de donde duerme el cochero.

LOLILLA. Aprobado.... por mi parte.

PERICA. Por mi parte.... no lo apruebo.

MOÑITO. ¡Perica.... que te descubres!

LOLILLA. Perica.... calla un momento:
aquí se acuerdan las cosas,
toitas salimos de acuerdo,
y después.... hace *ca* una
lo que le *sarga* del pecho,
¡como hacen los *diputaos*
cuando salen del Congreso!
A ti son.... SusSeñorías,
Excelencias, caballeros,
personas todas de viso,
y en cuanto salen al viento...
¡van con las bocas abiertas
y las manos por el suelo!
Sigue, Pelá.

LA PELÁ. Pues decía...
Hablando sobre el cochero....
(Risa general, sin saber por qué.)
Pero, en fin, como se trata
de que aquí nos arreglemos
defendiendo los principios....

LOLILLA. Para que los den enteros,
¡no que le dan siempre á una
lo que sobra de los restos!...

LA PELÁ. Creo que debemos reunirnos
en un día todo el gremio.

MOÑITO. Y declararnos en huelga....

LOLILLA. Y cobrar el mes entero.

LA PELÁ. Convenido. Está acordado;
y juntas discutiremos
hasta dónde el señorito
debe usar de sus derechos....
¡Porque yo, por treinta reales,
hay cosas que no consiento!

. . . .

Carrasquilla.

Las insurrecciones

Desde que el Gobierno lanzó á los vientos de la publicidad el pregón de una próxima paz, España está en expectativa, aguardando con ansia esos días mejores que no llegan.

Mientras tanto, la miseria se ceba en Cuba y la Península, prometiéndonos un porvenir harto triste.

Y no vale ocultar la miseria.

El Gobierno siente mortales fatigas ante la situación que se le presenta para arbitrar recursos.

Esta es, y ha sido siempre, una de las razones más poderosas en que ha procurado inspirarse la opinión para desear la terminación de las guerras.

Los sacrificios hechos por el País no le permiten ya otros mayores; y cuando con los elementos que se han puesto á disposición del Gobierno no hemos conseguido la pacificación, de temer es que llegue un momento en que este desdichado País, harto ya de tanto sacrificio estéril, no responda á nuevos llamamientos.

¡Cuántos millones y cuántos centenares de soldados se lleva tragados la manigua! Y el resultado final no se ve, dígase lo que se quiera. Las noticias oficiales podrán ser todo lo optimistas que se les antoje; pero el vulgo, que no ve las consecuencias prácticas de esos optimismos, no participa de tales esperanzas.

Hoy no cree nada; y cada día que pasa se apodera de él mayor excepticismo.

***

Y es excéptico con razón; porque sabe hasta qué punto hay motivos para desconfiar de esas noticias, que, cuanto más favorables son, más pronto son desmentidas.

Véase la muestra:

Se confirma que desembarcaron en distintos puntos de la isla varias expediciones filibusteras, señalándose una en la Ciénaga de Zapata; otra al Sur de la provincia de Pinar del Río, y otra, que se considera la más importante, en el sitio denominado Punta Lucrecia, en la costa del Departamento Oriental.

El 3 de Abril el cabecilla Alberto Rodríguez, con mil de caballería, presentóse en la provincia de la Habana.

Envió un emisario ofreciendo entregar un cabo y varios soldados del escuadrón de Pizarro, que se hallaban heridos en poder del cabecilla.

Consultado el general Ahumada, rechazóse la oferta hasta consultar á Weyler.

El cabecilla Rodríguez insistió, é hizo al fin entrega de los prisioneros, presenciando ésta el batallón de Canarias, ante el cual desfilaron los rebeldes sin ocurrir choque.

Dichos prisioneros formaban parte de los dos escuadrones de Pizarro que cayeron en una emboscada dispuesta por los insurrectos y fueron desbaratados.

La partida atacó el sábado un fuerte.

El día 11 cubre la línea del ferrocarril de Remedios á Placetas, que estaba guarnecida por un destacamento de bomberos.

Los rebeldes intimaron á los voluntarios á la rendición.

Estos contestaron con fuego.

El enemigo emplazó un cañón, cayendo una granada en el centro. Causó muchos destrozos, siendo también causa de que explotaran dos cajas de municiones.

A consecuencia de esto murió un bombero y dos quedaron heridos.

El resto se evadió.

Ha sido volado con dinamita un puente colocado sobre el río Manaquitas.

Desde aquí la partida se dirigió á atacar á un fuerte que se hallaba próximo.

Los doce únicos hombres que había en el fuerte, resistiéronse, conteniendo á los rebeldes hasta que llegaron las fuerzas que manda el general Gascó, jefe de aquella jurisdicción, el cual hizo que los rebeldes levantaran el cerco del fuerte, y los persiguió, haciéndoles muchas bajas.

Los vecinos del lugar de la acción aseguran que la partida antes citada procedía de la Habana y la componían más de mil hombres.

El combate fué rudo, y en él nos hicieron 28 bajas, hiriendo á 30.

La mayor parte de los rebeldes de la Habana y Pinar del Río son negros.

***

Un telegrama oficial de Manila dice que en Sapang Pulí el comandante Sarthou se apoderó de un convoy rebelde que conducía provisiones para la sierra.

Combinando con otras pequeñas columnas, cortó la retirada al enemigo, matando 56.

Hiriéronnos tres soldados.

En Maricabán batieron los voluntarios de Pampanga un grupo de 80 insurrectos, matando 15.

En el barrio de Boleta Sepa 40 rebeldes robaron varias casas, secuestrando á 20 individuos.

Persíguese á estos malhechores.

Los rumores de paz

Cerca de un mes lleva el Sr. Cánovas con la atención fija en el telégrafo.

El jefe del Gobierno espera grandes noticias relacionadas con el problema de Cuba.

Dado el temperamento del Sr. Cánovas, extraña la paciencia con que aguarda las felices nuevas; pero nunca es tarde si la dicha es buena, dirá el jefe del Gabinete.

Si él espera, natural es que esperemos el resto de los mortales.

¿Quién no desea que se haga la paz en Cuba?

Pero ¿quién no extraña las indicaciones que se vienen haciendo sobre las negociaciones?

A juzgar por lo que se dice, el Gobierno tantea el terreno para negociar, y esto es precisamente lo que no podemos creer: porque si Máximo Gómez está acorralado, aunque no haya quien determine el sitio en que se encuentra; si, en efecto, declara su impotencia, según dicen desde Nueva York; si la insurrección se encuentra en peores condiciones que estaba seis meses antes del Zanjón, como nos aseguraba ayer el Sr. Moret; si no queda enemigo en las provincias occidentales, y está poco menos que impotente en el departamento oriental y en el Camagüey, cosas todas que quisiéramos ver confirmadas de manera indubitable, parece lo natural que del campo enemigo hubieran llegado al cuartel general de Weyler indicaciones preliminares para llegar á la solución; pero no se explicaría nadie que partieran de un Gobierno que tiene en operaciones 200,000 hombres.

Pero si todas esas cosas tan agradables se inspiran tan sólo con el propósito de precipitar el planteamiento de las reformas, las cosas variarían de aspecto y merecerían un juicio severísimo.

No podemos olvidar que tenemos delante y muy cercana, por desgracia, una época que es para nosotros desventajosa, y no olvidemos tampoco las bases del programa militar de Máximo Gómez. Con estos antecedentes á la vista, lo único que podemos hacer es aguardar hasta que el Sr. Cánovas diga si ha esperado ó no en vano, tanto más, cuanto que el plazo no puede ser muy largo.

Los recursos

El ministro de Hacienda y los periódicos oficiosos niegan que por ahora se piense hacer un empréstito, y menos de consolidación de determinados valores, como se viene diciendo.

Es natural: el Gobierno no podía acometer operación de tal entidad sin consultar con las Córtes, próximas á reunirse, y claro es que si estas votan el *bill de indemnidad* que aquél piensa pedir ó le conceden una autorización amplia, entonces desarrollará con mayores probabilidades de éxito los proyectos que tiene para arbitrar recursos en cantidad suficiente para cubrir las necesidades de las campañas.

Aun cuando pudiera hacerlo hoy mismo por iniciativa propia, tropezaría con las mismas dificultades que le han impedido realizar otras operaciones financieras, pues le faltan garantías para lograr la confianza de los grandes mercados.

Hasta que las Córtes decidan en tan importante asunto, el ministro de Hacienda cuenta con la cooperación del Banco de España que, por tener en la actualidad desahogada su cartera, puede proporcionarle hasta 100.000,000, mediante las ordinarias operaciones de Tesorerías con cargo á Ultramar, y puede, además, disponer de las obligaciones del Tesoro, que se cotizan con prima.

Lo que dice Weyler

El Tiempo hace públicas importantes declaraciones del general Weyler, refiriéndose á una carta fechada en la Habana el día 20 de Marzo, llegada á Madrid por el último correo de la gran Antilla.

Dicen así los párrafos que entresaca de la carta:

«El general Weyler presidió en la Cámara de Comercio una reunión de los comités patrióticos, y contestando á Rosendo Fernandez y Saturnino Martínez, hizo las siguientes declaraciones:

1.ª Yo acabaré la guerra con la guerra, y SOLO CON LA GUERRA, porque para eso he venido y porque ESE ES EL DESEO DEL GOBIERNO. Si fuera otro, yo no estaría aquí.

2.ª Se dice por ahí que yo he dimitido, y hago constar que NI HE DIMITIDO, NI DIMITO, NI DIMITIRÉ.

3.ª Sé también que tengo en Madrid muchos y muy poderosos enemigos; pero sé también que tengo aquí muchos amigos, y esto me basta.»

Estadística importante

España es el país del mundo que produce más aceite. Mientras que Francia sólo obtiene una cosecha media anual de 300,000 hectolitros, é Italia 1.300,600, poco más ó menos, nuestro suelo rinde 3.357.214,84 en un año normal, cantidad diversamente repartida entre las distintas comarcas.

La producción media en cada provincia es la siguiente:

Albacete, 32.541,75 hectolitros; Alicante, 32.206,20; Almería, 11.056,20; Avila, 5,923.60; Badajoz, 200 376,96; Baleares, 21.521; Barcelona, 7.335; Cáceres, 68.035.86; Cádiz, 41,624.10; Castellón, 76.159,20; Ciudad Real, 195.506,04; Córdoba, 601.801,75; Cuenca, 11.979,10; Gerona 127,676; Granada, 40 901'60 Guadalajara, 13 205; Huelva, 54 747; Huesca, 24.338,90; Jaén 392 108'85; Lérida, 122.118,20; Logroño, 16 125,20; Madrid, 40.558,80; Málaga, 128 997,20; Murcia, 98.019,44; Navarra, 20 mil 187'50; Salamanca, 3,851'40; Sevilla, 538 mil 976'20; Tarragona, 93,821'60; Teruel, 95 mil 790; Toledo, 60,927'70; Valencia, 94,219'60; Zaragoza, 75,832'60.

No obstante estas cifras de producción, el beneficio líquido acusa una desigualdad considerable y perjudicial en alto grado á nuestro país. La cosecha en Francia se evalúa en pesetas 90.000,000; en Italia 193.000,000; en España, en 285.359.000, cifra que acusa un descrédito arruinador en la estima de los aceites que elaboramos.

Saquen nuestros lectores las consecuencias, que se las explicará el hecho de que, mientras los aceites franceses gozan de una fama envidiable, los nuestros no pueden apenas entrar en los mercados extranjeros.

Los Mandamientos... carlistas

Los mandamientos de la ley de los carlistas son diez:

1.º Meter á Dios en todas las cosas.

2.º Dar en nombre de Dios cualquier golpe villano, y luego, también en su nombre, huir el bulto.

3.º Hacer todos los días fiesta.

4.º Desconocer patria, padre y madre.

5.º Matar.

6.º Violar.

7.º Robar é incendiar.

8.º Levantar falsos testimonios y... rails de ferrocarriles.

9.º No desear el bien del prójimo; mas sí los *bienes* muebles, inmuebles y semovientes.

10. No desearles dicha á los ajenos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: en preocuparse sólo de sí mismos, y amar al prójimo, como el lobo al cordero.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8.

4 por 100 interior al contado	64.10
4 por 100 interior fin corriente	64.10
4 por 100 exterior	77.00
4 por 100 amortizable	76.45
Banco de España	395.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	210.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 27-90.—LONDRES.—A la vista, 32-14.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.—Calzada, 9 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	550	46
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO DE CERDOS. 9 Abril

Existencia anterior, 325.—Han entrado en este día. 143.—Total, 468.

Han salido: Para el consumo, 118.—De tránsito, 51, —Quedan para el inmediato día, 299.

Los cerdos vendidos han pesado 11,453 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-13 á 1-15.

MATADERO.—9 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	10013	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	6		1,50 á 2	3.50
Carneros.	38	418	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	21	251	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Viernes de Dolores y Santa Casilda.

SANTO DE MAÑANA.—San Macario.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Hospital de Venerables Sacerdotes.—Mañana en la misma iglesia.

Rosa Josselin

—Cuando inauguré mi vida administrativa —me dijo mi amigo Tristán—mi director general me envió por seis meses á una ciudad de Picardia, situada en la desembocadura del Somme.

Llegué al punto de mi destino á fines de Marzo, y en un principio me aburrí de un modo extraordinario.

Me habían recomendado á un inspector de aduanas, llamado M. Sellenel, amigo de mi familia. Este buen señor hizo todo lo posible por hacerme grata la estancia en la población y me albergó en una casa donde vivía una de sus parientas. Además me acogió muy hospitalariamente en su propio domicilio y me invitó á pasar en su compañía todas las veladas.

Pero aquellas reuniones no me producían gran encanto, porque casi todos les concurrentes se consagraban á jugar al whist, y yo no he sido nunca aficionado á las cartas.

Por consiguiente, no me quedaba más recurso que conversar con la parienta en cuya casa me había encontrado habitación Mr. Sellenel. Llamábase aquella señora Rosa Josselin y era viuda de un capitán de la marina mercante.

Era sumamente delgada, y aunque no contaba más que treinta y cinco años, sus canosos cabellos la hacían representar una edad mayor.

A mí me producía el efecto de un alma encerrada apenas en una sombra de cuerpo.

Unicamente sus ojos se conservaban jóvenes, chispeantes y elocuentes.

Con efecto, Rosa Josselin no era más que un alma; pero un alma encantadora, según noté después de dos ó tres conversaciones íntimas, mantenidas en la tertulia del inspector de aduanas.

Como vivíamos en la misma casa de la parienta, Mr. Sellenet me suplicaba todas las noches que la acompañara y yo le ofrecía el brazo hasta mi domicilio, dejando á mi vecina junto á la puerta de su habitación.

Durante el camino hablábame Rosa de su viudez y me prodigaba consejos que yo consideraba como maternales, y que si hubiese sido más observador, me habrían alarmado por la ternura con que me los daba.

Mientras se consolidaba nuestra amistad llegó el mes de Julio y con él la temporada de los baños de mar, en que solía animarse la ciudad.

Entre la colonia de extranjeros veraneantes hice la conquista de la doncella de una familia que se hospedó en el hotel del Comercio.

La muchacha, que llegó á adorarme con toda su alma, iba á visitarme de cuando en cuando al cuarto tercero donde yo vivía.

Pero á pesar de todas mis precauciones, mi aventura no fué tan secreta como yo esperaba. Al cabo de quince días noté un cambio en la actitud de Rosa Josselin, la cual se mostró muy reservada y hasta algo sarcástica conmigo cuando la acompañaba.

Una tarde subía yo la escalera de mi casa, y al llegar al piso segundo ví abierta la puerta de la viuda.

Rosa se hallaba en el umbral y me hizo entrar en sus habitaciones.

Cuando estuvimos en la sala, me dijo con triste acento y poniéndose colorada:

—Amigo Tristán, corren por ahí rumores poco favorables para usted. Dicen que recibe usted á una criada... de... Yo no lo creo; pero le quiero á usted demasiado para dejar de comunicarle lo que pasa. Los inquilinos están indignados y tratan de espiarle para dar parte al propietario de la finca. Si es usted culpable, quiero evitarle, al menos, la vergüenza del escándalo.

Al mismo tiempo, me dirigía Rosa una mirada investigadora y suplicante.

—¡Ah, señora! Le doy á usted las gracias por su bondad—le contesté.

Luego le confesé mi culpa y le referí los pormenores de mi aventura.

La fisonomía de la viuda se transformó de repente.

—¡Conque era verdad!—exclamó angustiada Rosa Josselin.—¡Conque ama á esa mujer!... ¡Eso es indigno de un hombre como usted!...

Yo la miraba aterrado y confuso.

Pero la viuda notó mi estupor y de pronto se operó en ella una marcadísima reacción.

Empezó á sollozar, y cogiéndome las manos me dijo:

—Dispénseme usted si me he irritado de este modo. Pero ¡me era usted tan simpático y le amaba á usted tanto!...

A los pocos instantes se arrojó en mis brazos y me dió un beso en la frente.

Retrocedí instintivamente, y entonces ella se avergonzó del arriesgado paso que acababa de dar.

Rosa ocultó su cara entre sus manos y se echó á llorar como una niña.

—¡Retírese usted inmediatamente!—exclamó.—¡Quiero estar sola!...

Le obedecí cobardemente y me dirigí á mi habitación, echándome en cara mi dureza de alma; pero experimentando al mismo tiempo cierta angustia al pensar en aquel amor desconocido para mí, que me parecía ridículamente imposible.

¡Pobre Rosa Josselin, á quien no he vuelto á ver en mi vida!

Han transcurrido treinta años.

La viuda ha muerto, y hoy todavía, cuando recuerdo su cabeza cana y sus ojos primaverales, siento en mi interior el doloroso aguijón de un insistente remordimiento.

ANDRÉS THEURIET.

NOTICIAS LOCALES

«Los cocineros»

Así se titula una zarzuela estrenada anoche en el teatro del Duque.

Los autores de la letra, señores García Alvarez y Paso, siguiendo las modernas corrientes que en materia teatral influyen, han procurado hacer una obrita que distraiga al público haciéndole reir con chistes que algunas veces nacen del diálogo, aunque las más están distribuidos al azar, y pegare donde pegare.

Los cocineros es una obra como la mayoría de las pertenecientes al *género chico*; obra en la que se fía á una música un éxito, consistente en hacerla alcanzar un número ilimitado de representaciones que lleven á los autores hartura de dinero, pero nunca renombre de escritor.

Y si este es el único fin que han perseguido García Alvarez y Paso, fuerza es confesar que lo han logrado.

Si á la obra le falta una argumentación bien expuesta y llevada con naturalidad al desenlace; si no se distingue por el estudio de caracteres y el colorido de las escenas, en cambio da á saborear al público, juez en esta cuestión, una *polska* alegre y original y una *jota* que en unión del número anterior alcanzó los honores de la repetición.

Por lo que toca á los demás números musicales, no han estado muy inspirados los maestros Valverde y Torregrosa.

La Srta. Pretel fué muy aplaudida, como también el Sr. Ortas.

La *rondalla* de *cocineros*, muy bien presentada.

En suma: la obra dará dinero á la empresa del teatro del Duque, pues los *morenos* salieron satisfechos de la representación.

Y con eso basta para hacer un éxito á la moderna.

La miseria.

Esta plaga afecta á la clase obrera de la provincia de modo tal, que la contemplación de sus efectos apena al ánimo más despreocupado.

Aguijoneados nuestros honrados trabajadores por el hambre, faltos de protección y apoyo, tanto por parte de las corporaciones como de los particulares, se ven precisados, lástima causa decirlo, á delinquir para acallar sus más perentorias necesidades.

En Prado del Rey, siete mujeres hambrientas recorrían las calles, y cuatro de ellas acecharon el paso de un hornero que llevaba en la cabeza un tablero con pan, y arrojándose sobre él se lo arrebataron, sin que el hombre pudiera defenderse.

La dueña del pan llegó, y al ver lo que ocurría trató de rescatarlo, promoviéndose una batalla descomunal entre las mujeres que robaban por hambre.

Un gran grupo de jornaleros hambrientos recorrían las calles.

Y luego....

Lo de siempre: moralistas de estómagos ahítos, reprobando la acción punible; mercaderes con sus arcas bien repletas, explotando á la clase obrera; gobiernos adoptando como medida salvadora el retén de fuerzas de la Guardia civil para hacer respetar el derecho de propiedad, como si antes no tuvieran el deber de hacer ejercitable el derecho de conservación, no menos sagrado que aquél.

Y vengan impuestos y contribuciones; siga la danza y ría el Gobierno.

Ría, que, como dijo el proverbio, *bien reirá quien ría el último.*

Y ahora, ese pueblo, falto hasta de lo más necesario, propende á soltar la carcajada.

***

Pero no es esto sólo.

Ayer, en las Cabezas de San Juan, un grupo de braceros, en número de cuarenta, se dirigió al Ayuntamiento para pedir socorro, que no fué posible darles por la falta de recursos con que cuenta el Municipio.

En vista de la inutilidad de sus peticiones, se dirigieron al cortijo llamado Almensilla, donde pidieron pan al aperador, que puso á su disposición veintidós teleras que tenía, y que los hambrientos devoraron en un momento.

¡Ah!

La Guardia civil, que advertida de lo que ocurría salió en persecución de los trabajadores, llegó á la citada finca, deteniendo á cuatro de los pedigüeños, que fueron trasladados á la carcel de dicho pueblo.

¡Pero qué paternales son nuestras autoridades!

***

Y para concluir.... por hoy.

En Lebrija también se deja sentir la carestía de trabajo de un modo tan alarmante, que hace temer la proximidad de una alteración de orden público.

Conque, ¡á casita que va á llover!

Nuestras fiestas.

La ciudad adquiere nuevo aspecto: el aspecto que anuncia las grandes solemnidades.

En nuestras plazas y calles, en los teatros y centros hechos para solaz y esparcimiento, nótase desusada animación y gran afluencia de gentes.

Los monumentos históricos que en nuestra capital existen son muy visitados por el sinnúmero de forasteros que á Sevilla acuden, atraídos por la fama de los festejos primaverales, por lo benigno del clima y la franca hospitalidad de nuestros paisanos.

El movimiento comercial actívase y las industrias, el pequeño, sostén de cien familias modestas, apresúranse á montar sus establecimientos en el Real de la Feria.

El trabajar incesante de los operarios que levantan en el prado de San Sebastián las casetas de juguetes, las barracas teatros, los cafés y buñolerías, los palcos que muy próximos á ser terminados se levantan en la plaza de San Francisco, la colocación de focos eléctricos, las demandas de hospedaje, hechas por cien familias extrañas á nuestro suelo, el incesante llegar de trenes repletos de viajeros.... todo anuncia que dentro de muy poco tiempo nuestra capital será teatro de fiestas, que por sus encontradas y variadas manifestaciones, no obstante animar á todas el mismo sello de originalidad, atraen numerosos espectadores.

***

Acordada la celebración de un concurso hípico de carruajes el presente año, en el Huerto de Mariana, la tarde del día 9 de Abril, último en que tendrá lugar la Exposición de Ganados, por el Excmo. Ayuntamiento han sido aprobadas las condiciones siguientes:

1.º Para optar á los premios habrán de sujetarse los opositores á las condiciones del grupo á que concurran con sus respectivos carruajes.

Art. 2.º Los propietarios de los carruajes determinarán, al hacer la inscripción, el grupo, á que se propongan concurrir.

Art. 3.º Las inscripciones se harán en la Secretaría Municipal desde el día primero de Abril próximo al 17 inclusive, sin devengar derecho alguno.

Asimismo ha sido acordada la entidad de los premios y su distribución en grupos en la siguiente forma:

Primer grupo.—Premios: 1.º Medalla de oro. 2.º Medallas de plata, y 3.º Tres menciones honoríficas para toda clase de carruajes enganchados á cuatro ó más.

Segundo grupo.—Premios: 1.º Medalla de oro. 2.º Medallas de plata, y 3.º Tres menciones honoríficas para toda clase de carruajes enganchados á dos ó tres.

Tercer grupo.—Premios: 1.º Medalla de oro. 2.º Medallas de plata, y 3.º Tres menciones honoríficas para toda clase de carruajes enganchados, limonera, inclusos *landeau*.

***

Han comenzado los trabajos para colocar el Monumento de la Catedral.

Ocupará la nave que está frente á la capilla del Baptisterio, y para su construcción se han utilizado balaustradas, pedestales, verjas, gradas, figuras y candeleros del Monumento grande, que le prestan una vistosa ornamentación.

Los pilares y fondos se han vestido con colgaduras de terciopelo rojo galoneadas de oro, que ocupan hasta los capiteles de arranque de las bóvedas que cubren las carpinterías antiguas que separan la parte del templo que aun está por reparar.

—

Sabedora la guardia civil de Estepa de que cerca del *Cortijo de Gallo* dos hombres sorprendieron á Joaquín Borrego Domínguez, robándole una manta y otros efectos, después de lo cual lo amarraron, dejándole abandonado en el camino, púsose en persecución de los criminales.

Como resultado de las diligencias practicadas por la benemérita, ha sido detenido Antonio Fernández González (a) *Moño*, el cual fué reconocido como uno de los autores del hecho relatado por el Domínguez.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo una consulta elevada por la Delegación de Hacienda de Madrid.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular á fin de que los reclutas condicionales á los que se ha variado la clasificación, puedan acogerse al beneficio que otorga el artículo 172 de la ley de reclutamiento vigente.

Gobierno de la provincia.—Circular interesando la busca de un fugado del Hospital de San Lázaro.

Dirección general de instrucción pública.—Continúa la relación de Escuelas y auxiliarías vacantes que han de proveerse por concurso único.

Servicio agronómico.—Observaciones recogidas durante la 3.ª decena del mes pasado.

Agencias ejecutivas de Badolatosa, Carmona y Villamanrique.—Edictos anunciando subasta de bienes.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdo de los de Gerena, Olivares y Gilena.

Anuncios no oficiales.

—

A disposición del juzgado municipal de Casariche ha sido puesto el vecino de dicha villa Francisco Carmero (a) *Conejito*.

Este disparó un arma de fuego contra Juan de Torres Sojo, sin que afortunadamente lograse hacerle daño.

—

Un sujeto desconocido intentó cometer un robo en la estación de la Rinconada.

Al llegar á este punto el tren descendente número 172, desprecintó el wagón serie H, kilómetro número 3,258, con cargamento de sacos de harina, y arrojó á la vía uno de ellos, ya puesto el tren en marcha.

Notada la falta en Cádiz telegrafióse al jefe de la Rinconada, el que en reconocimiento practicado encontró el objeto sustraido.

Hasta ahora no ha sido detenido el autor del hecho.

—

Por delito de hurto ha sido preso en Alcalá de Guadaira Francisco Hermosín Olivero, el cual sustrajo á su convecina Cármen Sánchez Vega varias prendas de vestir que vendió en la cantidad de 11 reales.

—

Es carácter de la plaga llamada la mosca del olivo adquiere condiciones de gran intensidad cada dos años, lo cual se explica por la falta de encontrar las moscas aceitunas pendientes de los olivos en donde depositan sus huevecillos.

Así es que puede asegurarse que si un año ha sido considerable el número de insectos, el siguiente será escaso, pero no así el sucesivo.

Los procedimientos de destrucción de la mosca del olivo son, por desgracia, muy deficientes.

Los medios naturales son los únicos eficaces. Los que el hombre puede poner en práctica no deben ser considerados sino como auxiliares y coadyuvantes de los que la naturaleza pone en juego.

Ciertas condiciones climatéricas de humedad y de temperatura destruyen al insecto y á sus gérmenes. Las que se producen por la caida de una nevada, seguida del derretimiento gradual de la nieve, son las más abonadas para aquel fin.

En los años que tal fenómeno se produzca ó en los inviernos fríos y lluviosos, el olivicultor puede poner en prática los siguientes medios racionales, derivados del conocimiento de la vida y costumbres del insecto que nos ocupa, con objeto de conseguir su completa extinción, y siempre con el fin de atenuar ó disminuir los extragos que ocasionan.

El primero y más eficaz consiste en verificar la recolección de la aceituna en Septiembre y en Octubre á más tardar, haciendo de modo que éstas caigan sobre mantas colocadas en el suelo para que las larvas no puedan refugiarse en la tierra y verificar la molienda lo más pronto posible.

Si esto último no pudiera hacerse inmediatamente y hubiese de quedar almacenada la aceituna por algún tiempo, debe procurarse que los sitios destinados para tal objeto estén cerrados y sus ventanas cubiertas con telas metálicas de mallas muy espesas, colocando en dichos lugares substancias pegajosas para que sobre ellas se fijen las moscas cuando empiecen á aparecer.

Limpiar bien los trojes y almacenes y quemar la basura, no dejar aceituna sobre el suelo ni en los olivos, podar éstos y limpiarlos repetidas veces después de la poda, cavar el terreno próximo á los árboles para llevar á 25 centímetros de profundidad la tierra de la superficie que contiene las moscas y las larvas, alumbrar los pies de los olivos cuando la primavera se presente lluviosa para que no se fije sobre ello excesiva humedad, teniendo sus raices al descubierto hasta la entrada del verano; últimamente, frotar los troncos y ramas con guantes ó cepillos metálicos, quemando después las cortezas desprendidas, escalando las partes limpias con agua hirviendo, con agua de cal ó lavándolos con una disolución insecticida.

Hé aquí los medios que pueden emplearse en segundo término para completar la campaña de extinción de la plaga.

A esta acción del agricultor concurren las aves insectívoras, razón más que suficiente para que el agricultor se constituya en defensor de los pajarillos, que alegran el campo y lo defienden de los destrozos que en él ocasionan los insectos fitófagos.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el teniente general, D. José Lachambre y Domínguez se encargue del gobierno general y capitanía general de la islas Filipinas, interin toma posesión de dichos cargos el capitán general D. Fernando Primo de Rivera.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando al Parque de Sanidad Militar para que adquiera por gestión directa 26 repuestos de cirugía.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Reales decretos nombrando registradores de la propiedad.

Gobernación.—Real decreto nombrando jefe del Centro del cuerpo de Telégrafos á D. Eliso Rodríguez y González.

Fomento.—Real orden concediendo autorización para hacer los estudios de ordenación de varios montes en la provincia de Cádiz á don José Lameyer y González.

—Otra disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

—

Hasta nuevo aviso continuará rigiendo en las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces, la tarifa temporal, serie M. A. número 16, que debía caducar ayer, aplicable al transporte de cereales desde varias estaciones de las lineas de Ciudad Real á Badajoz, de Aljucen á Cáceres y de Mérida á Sevilla, con destino á Bobadilla, Málaga y puntos intermedios, ó viceversa.

—

—

Ante el negociado de Quintas de esta secretaría municipal comparecerán para un asunto de interés los mozos siguientes:

El soldado que fué del regimiento de Cazadores de Segorbe número 1, José Muñiz González; el que perteneció al batallón de Andalucía, Antonio Barrionuevo Espinosa; el que fué del 2.º batallón del regimiento de artillería, Manuel Martín; el de infantería de Marina Gerónimo Martín Velasco; los del regimiento de Osuna, Manuel Reina y Antonio Sánchez Velasco.

También se cita al soldado de artillería José Córdoba Molina y al procedente de Cuba Eduardo Carmona Cárdenas.

Y por últimos á los mozos Manuel Guisado y Nicacio Chano.

—

Parece ser que las elecciones municipales se celebrarán el primer domingo del próximo Mayo.

Aún no son conocidos los nombres de los candidatos del gobierno ni del partido liberal, por más que circulen varios como más ó menos probables. Dicen que los conservadores buscan gente cuyo capital sirva de contrapeso á la impopularidad que estos cargos aparejan.

Pero los liberales, más abiertos de mangas para esta selección municipal, ó más escasos de capitales, piensan formar sus candidaturas con los más acreditados políticos.

Y si son ciertos los nombres que hasta ahora circulan, bien se puede garantizar el éxito de la futura minoría municipal fusionista, puesta en salsa, cocida ó con vinagreta ó mayonesa.

En cuanto á la futura mayoría conservadora, claro está que sus capitales representan una garantía de moralidad; pero *meramente* personal.

—

La cámara oficial de comercio de Madrid solicita de esta Alcaldía la remisión de un ejemplar de las ordenanzas de Policía urbana, para emitir informe con respecto á la formación de unas ordenanzas municipales para la villa y Corte.

—

Anoche promovió en la vía pública un fenomenal escándalo un *curda*, el cual fué conducido á la casilla.

El jefe de los guardias interrogó al detenido diciéndole:

—¿Cómo y por qué fué usted preso?

—Fuí preso por un municipal.

—El parte dice que fué usted preso por borracho.

—Y dice la verdad, sí señor: fuí preso por borracho; el municipal estaba embriagado.

—

Cuando salía del puerto de Sevilla el vapor inglés llamado *Reading*, arrojóse desde cubierta al río un marinero llamado James Wood.

Varias personas le auxiliaron, y una vez sacado del río, fué puesto á disposición del vicecónsul de Inglaterra en esta capital.

El James estaba embriagado.

—

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Alanís, dotada con el haber anual de 2,000 pesetas.

Se presentarán las solicitudes en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

—

Se ha concedido autorización á la Corporación provincial para que adquiera por administración el trigo necesario en la panadería de Hospicio.

Se debe ello á que se han celebrado tres subastas sin presentación de licitadores.

—

Más abonados á la platea y asientos frente al andén que la Empresa de sillas coloca en la Plaza de San Francisco durante la Semana Santa:

D. Eduardo Márquez, D. José Orneta, doña María Escacena, D. José Carmona, D. Francisco Páez de la Cadena, D. Ricardo González Bolaños, D. José González de Mendoza, D. José Luis Robledo y D. Alejandro Daguerre.

—

La cosecha de palmas en Elche, población que principalmente provee á casi toda España en las próximas festividades religiosas, es este año escasísima.

Los comerciantes españoles han acaparado la mayor parte de la reducida producción de palmas de la presente cosecha.

—

Ayer se encajonaron en el encerradero del Empalme dos corridas de toros de la ganadería de Peñalver, con destino á la plaza de toros de Barcelona una, y á la de Nimes la otra.

—

Por lo que pueda interesar á los vecinos de Sevilla, hacemos público que durante los días 14, 20 y 21 del corriente, Miércoles Santo y primero y segundo día de Feria respectivamente, las horas de oficina en el Giro mútuo serán de ocho á once de la mañana.

—

En Pilas ha capturado la Guardia civil á Bartolomé Rodríguez Muñoz y á José Catalán Angel, autores de un hurto de cebada.

—

Se halla vacante y se podrá solicitar en término de quince días, la plaza de secretario del juzgado municipal de Saucejo.

—

Mañana á las dos de la tarde se reune la comisión provincial de segunda enseñanza.

—

D. José M.ª López ha sido nombrado por el arriendo del impuesto de cédulas personales auxiliar de la recaudación en la zona de Coria del Río.

—

La sociedad de socorros mutuos *La Mejora* celebrará reunión general en los salones de la Escuela Normal el próximo domingo.

Se tratará de la aprobación de los gastos é ingresos habidos durante el mes próximo pasado, como asimismo de todo lo que afecte á la administración de la mencionada sociedad.

—

Para el día 14 del actual anuncia el Ayuntamiento de Villanueva de San Juan la subasta del arriendo de los derechos de consumos para el próximo ejercicio económico.

—

Se ha acordado, en sesión extraordinaria celebrada por la junta municipal de Puebla junto á Coria, gravar con impuesto extraordinario la paja de cereales.

Se hace así para cubrir el déficit de 6,900 pesetas que resultan en su presupuesto.

—

La próxima temporada de ópera en el teatro San Fernando promete ser brillante y de no escasos rendimientos.

Según nos dicen, son muchas las familias hijas de esta capital las que se han abonado al número de representaciones que bajo la dirección del reputado maestro Sr. Tolosa se darán en el aristocrático coliseo.

Nos congratulamos de ello, pues eso es señal cierta de que todavía existe afición en Sevilla al sublime arte.

Mañana sábado termina el plazo de la renovación de los abonos que figuraban en la anterior temporada de ópera del teatro San Fernando.

La empresa dispondrá de las localidades que queden vacantes, para atender á los numerosos pedidos que de aquellas existen.

El domingo 18 será la inauguración de la temporada.

—

Es probable que de aquí á Feria vengan á Sevilla el *Piporro*, *Manitas* y otros *distinguidos sportman* que querrán probar su destreza de manos, hurtando alhajas y carteras á los incautos.

Con tal motivo volvemos, porque damos en creer no está de más, á excitar el celo de nuestras autoridades para que vigilen de cerca á tantos *caballeros de industria*, y les busquen alojamiento antes de que empiecen á hacer de las suyas.

—

El mixto de Sevilla á Huelva no enlazó ayer con el procedente de Madrid, por exceso de retraso de éste, quedando detenida la correspondencia de esta capital, juntamente con la que conducía el tren retrasado, sufriendo igual detención los viajeros.

—

Han comenzado los trabajos preparatorios de la Exposición que ha de celebrarse en Turín el año próximo.

El comité ejecutivo advierte á los que tengan intención de tomar parte en dicho certámen, que deben apresurarse á solicitar el espacio que necesitan para sus instalaciones.

—

El ayuntamiento de Aracena ha acordado se saque á pública subasta el arriendo á venta libre, por el periodo de tres años, de los derechos y recargos sobre todas las especies de consumo en el término municipal de Aracena.

El acto de subasta ha de tener lugar en las Casas Consistoriales de la villa el día 28 del mes corriente, bajo el tipo total de 49.090 pesetas y 10 céntimos anuales. Solo han de admitirse posturas á los licitadores que previamente depositen como garantía una cantidad igual á el dos por ciento de aquella cifra. El rematante deberá prestar fianza hipotecaria, ó en metálico por el importe de un trimestre.

—

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Julio de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La banda de trompetas*.
A las 9, *Los cocineros*.
A las 10, *La Cruz Blanca*.
A las 11, *Los cocineros*.

Función para mañana:

A las 8, *La czarina*.
A las 9, *La maja*.
A las 10, *Los cocineros*.
A las 11, *La verbena de la Paloma*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MALAGA, COMPAÑIA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 81. | Sevilla.—Sábado 10 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Nota del día

Castelar ha llegado á Sevilla.

Retirado ya del palenque de la política, y por ende también de la tribuna, hasta el extremo de exhumar sus antiguos discursos cuando se ve obligado á hablar en público, exhumaremos nosotros también algunos párrafos de un artículo que escribimos el año 1891 cuando dicho hombre público visitó nuestra ciudad.

Sirvan ellos de salutación á la ilustre personalidad que ha venido á honrar á Sevilla con su presencia.

. . . .

«Para el ilustre tribuno, para el incomparable artista de la palabra, para el escritor insigne, para el eminente publicista, para el patriota singular, para el excelso cantor de las glorias españolas, no hemos tenido, ni tenemos, ni tendremos jamás otra cosa que admiración profunda.... Y decimos esto para que no se nos pueda argüir que somos sus enemigos. Nadie que se llame republicano en España podrá ser enemigo de esa gran figura, que con su palabra incomparable ha enseñado á toda una generación á pelear y morir por las libertades públicas, lo mismo defendiendo la República con alientos de héroe detrás de las barricadas, con el fusil del miliciano, que combatiendo á la reacción en las ásperas cumbres de Navarra ó en las inaccesibles montañas de Cataluña, como soldado de la Patria.

España es republicana porque la hizo republicana Castelar.

Su nombre esclarecido ha exornado todos los templos levantados en nuestra Patria á la más sublime de las admiraciones, y desde el augusto recinto de las leyes, que debiera ser el templo más sagrado de la Patria, hasta el casto nido del hogar de la familia, ese otro templo levantado al cariño y al amor, resumen de todas las creencias y de todos los sentimientos, en todos y en todas partes ha brillado su nombre y su historia como una constelación lumínica de estrellas resplandecientes en el cielo azul de una hermosa noche andaluza....

Nó.... Aun cuando quisiéramos; aun si la ruindad, y el egoismo, y la envidia, y todas las malas pasiones formando en horrible conjunto el monstruo de la perversidad, pudieran albergarse en nuestro seno, pedríamos nunca olvidar que él fué el que en nuestra niñez nos abrió los ojos del entendimiento á la luz de la libertad; que él fué el que nos enseñó á amar la República con la fé del creyente, con el entusiasmo del mártir, con las energías del héroe, con los alientos del titán.

Por él aprendimos á odiar la tiranía, personificada en la persona de los reyes; por él aprendimos los esclavos del deber á reclamar los derechos naturales que en ley y en conciencia nos pertenecían, como emanados de una Sabiduría Suprema que todo lo iguala ante sí en la balanza de las justas compensaciones; por él, en fin, levantamos al cielo de nuestras más risueñas esperanzas la plegaria ferviente por ver lucir en las lontananzas del tiempo la aurora de un nuevo día de redención moral y material, manumitiendo este pueblo de esclavos de la ignorancia y la superstición á la vida resplandeciente de la idea, á esa eternidad en donde el pensamiento se obscurece y en donde sólo Dios alumbra.

Somos, pues, de los que se amamantaron al calor de sus ideas, cuando fluían como torrentes de inspiración divina, levantando los corazones y las almas por encima de todas las miserias de la vida.... Ni hemos de ser desagradecidos, ni hemos de profanar en manera alguna lo que ayer fuera objeto de nuestra admiración: contribuimos á levantar el ídolo, colocándolo en la hornacina para que sirviera de adoración á las gentes; quemamos incienso al pie del altar.... No hemos de contribuir á derribarlo; pero séanos permitido formar corro á las puertas del templo en donde aún se levanta esa gloria con sus laureles marchitos, que no podrán reverdecer ya ni la savia fecunda de su pensamiento luminoso, ni la arrebatadora fuerza de su elocuencia, que sólo se escucha como sonido grato que en otros tiempos condujera á luchar por la redención humana....»

. . . .

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

«A mal tiempo, buena cara,»
ha tiempo dice el refrán,
y los sevillanos todos
eso hacemos, voto á....
Entre todos no tenemos,
el que menos y el que más,
ni una peseta siquiera
para poderla gastar
con las visitas que vienen
de paso á nuestra ciudad.
Pero, á falta de dinero
y de prendas que empeñar,
podemos estar alegres....
porque la atmósfera está
más limpia que una patena,
con perfumes de azahar,
de rosas y de claveles,
todos perfumes verdad....
¡los trajo la Primavera,
que ahora acaba de llegar!

***

Por otra parte, las galas
que tanta fama nos dan
como ciudad pintoresca
ó ciudad monumental,
están en el mismo sitio,
se han podido conservar,
¡que ya es raro en estos tiempos
de tanta calamidad!
La Giralda está en su sitio,
no ha logrado variar,
y su reloj de campana
sigue tan serio y formal,
señalándonos las horas
de comer y de almorzar.
Cuando zumba en los espacios
con solemne majestad,
su sonido es una lengua
que nos dice sin cesar:
—Cuando vinísteis al mundo
desde aquí dí la señal;
cuando el mundo abandonéis,
yo seguiré, sin parar,
y aguardo siglos y siglos,
midiendo la eternidad....

***

De la Catedral no hablemos
porque vale más no hablar,
que su fábrica se mueve
casi por menos de *ná*,
y puede venirse abajo,
¿y quién la va á levantar?
Dejadla que se sostenga
una semana no más,
que al fin es Semana Santa
la que ahora va á comenzar,
y debe de sostenerse
siquiera por *santidad*.

***

El Muelle está.... junto al río,
y el Muelle está.... como está,
y aunque dicen que está malo,
por él se puede pasar....
bien que con paso ligero
por precaución nada más.
Sus remiendos no se sabe
cuándo los concluirán,
porque sus remendadores
no lo saben remendar,
y si saben remendarlo,
no lo hacen.... que es igual.

***

Lo que se conserva intacto
y es más digno de admirar,
es la hermosa pasadera
del Prado San Sebastián,
aquello precisamente
que no nos sirve *pa ná*....
aparte del gran negocio
que realizó el industrial
vendiendo *jierro* á buen precio
(si lo ha logrado cobrar).

***

En cuanto á las niñas guapas,
á ese coro celestial
que se asoma á los balcones
á ver la gente pasar....
esas siempre están lo mismo,
con el mismo capital
de sonrisas en los labios,
hechos con agua del mar....
¡de ellos sacamos nosotros,
para los guisos, la sal!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Hace falta que se hable claro.

Así lo reclaman la tranquilidad de los españoles y la seriedad de la Nación.

El silencio del Gobierno daña grandemente, porque á ese amparo corren las noticias más diversas, sirviendo, cuando más, para hacer una buena jugada de Bolsa, pero nunca para llevar una esperanza justificada al ánimo de los interesados en las campañas de Cuba y Filipinas.

Dice un telegrama llegado á última hora que se confirma el rumor esparcido en la Bolsa de negociaciones para la paz, y se asegura que el Sr. Sotomayor ha salido para los Estados Unidos, llevando pliegos con instrucciones referentes á la pacificación de la isla.

Si esto es cierto, ¿por qué no se dice?

Siguiendo el sistema del misterio, se viene á prestar asentimiento á esas jugadas hechas por los mercaderes del patriotismo, ya que otra cosa no cabe creer; pues si el Sr. Cánovas, que todo lo ve rosa, hubiese vislumbrado tan sólo una probabilidad de paz, ya hubiese lanzado la buena nueva á los vientos de la publicidad.

Indícase, pues, la conveniencia de ser francos, pues de lo contrario se comprometerá gravemente la fama de España, donde se falsean con el descaro más inaudito las situaciones más angustiosas, y se perjudica el crédito consintiendo que se aprovechen unos cuantos de *canards*, para asentar su enriquecimiento en la zozobra de los españoles y en el desprestigio de la Península.

***

La columna de Cuenca, en Yagua y Santa Luisa (Matanzas), batió un grupo, matando dos.

La guerrilla de Cristina, en Sabana Grande, hizo prisionero al titulado auditor José Allo.

La columna Valencia, en Montaña Morrengo (Habana), hizo un prisionero y un herido.

El comandante militar de San Nicolás, con fuerzas locales, batió una partida en el potrero de Batalla, haciéndole cinco muertos.

Nosotros dos y cinco heridos.

Fuerzas del destacamento de Cano y de la benemérita batieron un grupo en Santa Cruz de Ovite, matando dos.

La columna tuvo un herido.

El batallón de Gerona batió el día 6 en Sopapo y San Miguel, y en la encrucijada de Piñar, á la partida de Perico Delgado y los restos de la de Ducasi.

Matámosle 11 de arma blanca y les hicimos ocho prisioneros.

Éstos aseguran que Ducasi falleció en el encuentro con los batallones de Vergara y Gerona el 2 de Marzo.

En Artemisa se ha presentado el titulado coronel José Arriera y otros.

En diversos puntos se han presentado tres armados y 12 sin armas.

Desde Manzanillo á Bayamo ha sido conducido un convoy, haciendo el enemigo poca resistencia y siendo desalojado de sus posiciones con muchas bajas.

Nuestras tropas quemaron el campamento insurrecto.

Nuestras bajas fueron seis heridos.

Racionóse en Güira, Santa Rita y Jiguaní.

Han llegado refuerzos á la trocha de Júcaro á Morón.

En la isla de Turiguano, al ser tomada por nuestras tropas, pudo el enemigo retirar muchas reses y quemar los bohíos.

Una partida local de Seboruco, en Remedios, con un cañón pneumático, atacó un tren de vía estrecha de Placetas á Caibarién, destruyéndolo.

Un cabo y ocho soldados se defendieron, retirándose á un fortín inmediato, sufriendo varias heridas, pero llevándose armas y municiones.

Tuvimos un muerto y dos heridos.

De Placetas se enviaron refuerzos, internándose entonces la partida rebelde en la sierra inmediata.

En Manduillos hicimos muchas bajas á los rebeldes.

El regimiento de caballería de la Reina cogió en Sabana Baja 200 reses al enemigo.

El batallón de América tomó un campamento á las partidas de Clincho, Monteagudo y Berberig, haciéndoles muchos muertos y heridos.

En infinidad de tiroteos matamos tres titulados oficiales, cogimos dos prefecturas y quitamos dos bombas preparadas para hacerlas explotar.

La situación

No ha publicado aún la prensa ministerial, pero publicará en breve, según nuestras noticias, el texto de la declaración solemne de Sanguily en la que éste comprometió su palabra de honor de no hacer jamás armas contra España, en el caso en que, como sucedió, fuera indultado de la pena que le impuso, con cierta generosidad no agradecida, el consejo de guerra que descubrió su obra de enemigo alevoso y cobarde contra la causa de España.

El principal motivo del aplazamiento en la publicación de documento tan importante y en esta ocasión tan oportuno, no ha sido otro, según ha dicho el Sr. Cánovas del Castillo, que la necesidad en que el Gobierno cree que debe encontrarse de saber, de un modo oficial, si el gabinete norteamericano ha dado á la publicidad el texto de la declaración á que aludimos.

Nos parece motivo harto pueril para que merezca tenerse en cuenta como la única razón de un aplazamiento que no tiene excusa; pero ello es así y no hay más remedio que reconocerlo, declarando de paso que va siendo más que extraño el hecho, constantemente repetido, de que en todos los asuntos que se refieren á Cuba, parezca el gobierno como un tierno infante que no puede mover los pies sin los andadores de Shermán y de Mac Kinley.

Dudas crueles

Parece que las últimas noticias de Filipinas han hecho caer en la cuenta da que la piadosa intención de elevar á Polavieja al rango de los dioses mayores, obligó á exageraciones lamentables; y de aquí que ayer se comentasen mucho ciertas contradicciones que hacen decir á *El Dia*:

«Antes de la toma de Cavite Viejo participó el general Polavieja que eran nuestros Rosario, Licón y Noveleta. Después se dirigieron las tropas á Cavite Viejo y tomaron esta población. Por último, ayer, según el telegrama facilitado por el ministerio de la Guerra, participaba el general Polavieja que las fuerzas que manda el general Lachambre, después de tenáz resistencia por parte de los insurrectos, habían tomado Rosario.

¿Cómo se explica esto, si Rosario quedó en poder de las tropas españolas antes de que se tomara Cavite Viejo?»

¿Qué apostamos á que todavía los jaleadores de Polavieja van á tener que pedirle la devolución de la cruz?

Lo cierto es que si las cosas siguen por el camino que van, llegaremos á la necesidad de dar orden á las juntas *patrióticas*, que en provincias están tegiendo las coronas dedicadas al *pacificador*, para que no pierdan el tiempo, destinando los fondos recaudados á un objeto más humanitario.

Lo que dice el chino viejo

Máximo Gómez ha enviado al *New York Herald*, por mediación del corresponsal de dicho periódico, el siguiente mensaje al pueblo norteamericano:

«Decid al pueblo de los Estados Unidos que el viejo Gómez se encuentra aquí, en Los Hoyos, columpiándose tranquilamente en una hamaca, mientras los soldados españoles me buscan en vano por esos campos. No aceptaré el combate hasta que tenga medios bastantes para hacer frente.

Decid también que las tropas de España están hostilizadas constantemente por mis avanzadas, de tal modo ocultas, que las columnas españolas jamás saben de dónde parten los disparos. Mi único plan es eludir todo encuentro con fuerzas superiores, obligándolas por cansancio á refugiarse en las ciudades.

He hecho vestir con un uniforme semejante al mío á un oficial, encargándole que monte mi propio caballo y se haga visible constantemente ante las líneas enemigas.

Obedeciendo mis órdenes, ese oficial engaña con su presencia á las tropas haciéndolas creer que soy yo quien está al frente de las partidas.

Sus instrucciones son acercarse á las columnas, hacer fuego y desaparecer enseguida en la selva de Santa Teresa.

De este modo he tenido engañado al enemigo durante una semana.

Creí tenerme á su alcance, en tanto yo me encontraba cómodamente instalado á gran distancia.

En cambio, no ignoro ninguno de sus movimientos, pues dispongo de un buen servicio de espias.»

Ahí tienen nuestros lectores lo que se le ocurre al *generalisimo* mientras se balancea dulcemente en su hamaca.

Pistola Maüsser

El conocido fabricante de armas Maüsser presentó hace pocos días en la sociedad de ingenieros wurtemberguenses una nueva pistola construida por él y de la cual ha obtenido privilegio porque sustituye ventajosamente al revólver.

Dicha arma, llamada por Maüsser «cargador de retroceso», se compone de uno automático adaptado á un cañón movible, utilizándose el retroceso que se produce al disparar para poner en juego el mecanismo repetidor.

Puede contener 6, 10 ó 20 cartuchos, colocados en un estuche, y la fuerza de penetración del proyectil es tan considerable que, según se ha visto, trece tablas de madera de pino de dos centímetros de grueso, puestas una detrás de otros, fueron atravesadas por completo á una distancia de 15 metros, no sufriendo la bala la más pequeña deformación.

Hasta 1,200 metros de distancia, el proyectil penetra todavía hondamente en la madera, y

en cuanto á la rapidez del fuego, hay que advertir que se dispararon 20 cartuchos en cuatro segundos y medio, y que un tirador ejercitado puede hacer, apuntando, de 60 á 90 disparos por minuto.

Canallas

A principios de este siglo, cuando los soldados de Napoleón hollaban el suelo patrio, y los monarcas españoles lamían las manos del liviano, y las *gentes de precloro linaje y alta cuna*, buscaban tras las bayonetas francesas seguridad á su vida y fortuna, esas gentes llamaban canallas á los que regaban con su sangre el suelo de la patria, hacían morder el polvo á los más aguerridos ejércitos del mundo, rompían las cadenas con que la tiranía había amarrado á España, y hacían resurgir la nacionalidad española á los gritos de libertad é independencia.

Ahora, ahora son *canallas* los que no se dejan seducir por los oropeles hallados en las encrucijadas políticas, los que distinguen los brillantes resplandores de la victoria del brillo fugaz de los fuegos de artificio; los que guardan luto en el corazón por los soldados muertos, dando la cara al enemigo, y desprecios por los que vuelven la espalda.

Ahora son *canallas* los que no se humillan ante figuras y figurones, y *caballeros* los que todo lo tienen y todo lo esperan de estas figuras.

Nosotros, que á nadie tememos ni nada esperamos, estamos incluídos entre la *canalla*, y al grito de «¡viva la canalla!» atacaremos á los *caballeros* que, á semejanza de los que se ocultaban tras las bayonetas extranjeras, se saben de memoria el arte de adular á la fortuna.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado.	64.15
4 por 100 interior fin corriente.	64.20
4 por 100 exterior.	77.10
4 por 100 amortizable.	76.50
Banco de España.	395.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 25.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 10 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	550	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	300	48 5/8
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO DE CERDOS. 10 Abril

Existencia anterior, 299.—Han entrado en este día, 84.—Total, 383.

Han salido: Para el consumo, 96.—De tránsito, 23.—Quedan para el inmediato día, 264.

Los cerdos vendidos han pesado 9,251 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-14 á 1-15.

MATADERO.—10 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	47	7459	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	8		1,50 á »	3.50
Carneros.	36	405	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	23	299	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Macario.

SANTO DE MAÑANA.—Domingo de Ramos.—San Leon Magno.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Hospital de Venerables Sacerdotes.—Mañana en la iglesia del Beaterio de la Santísima Trinidad.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 10 de Abril de 1897.

Servicio para el día 11

Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don Antonio Acuña.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Recursos para la guerra

Se sabe tan poco en España de la verdadera situación de las cosas, y se oculta aquél a con tan evidente error á la opinión pública, que es de temer que, al liquidarse las consecuencias de las guerras y al llegar á lo vivo, lo que ha de ser irremediable resultado de las desgracias nacionales y de la desdichada gestión del Gobierno, se produzcan movimientos de sorpresa y acaso de protesta, que se hubieran debido prevenir haciendo conocer al País que paga, día por día, cuál ha sido y es la enormidad de los gastos que ha sufragado y ha de sufragar, y cuál ha de ser, en último término, la extensión de los nuevos sacrificios que le esperan.

Pero lo que aquí se desconoce por la casi totalidad de las gentes, se sabe de sobra fuera de España; se publica en las más importantes revistas financieras del mundo, y sólo es secreto que se guarda para los españoles por los que sin duda tienen el propósito de agotar cuantos recursos quedan en el poder y abandonar á sus sucesores la solución de conflictos que no supieron prever ni evitar, y de problemas difíciles, como que llevan envueltos el crédito de la nación ante el mundo y la atención de apremiantes necesidades de la defensa de la Patria y de sus derechos.

De la verdadera situación de los recursos con que España cuenta, y de cómo se han obtenido los ya gastados en las guerras, da idea un artículo publicado en *The Economist*, de Londres, del cual transcribimos los siguientes párrafos:

«Desde Enero de 1897 en adelante, los únicos recursos disponibles para las guerras coloniales son las obligaciones de Cuba y 325,769 libras esterlinas, resto de los productos del empréstito interior de Noviembre de 1896, además del saldo que existía en 31 de Diciembre de 1896, que era de 3.086,936 libras esterlinas.

El gasto de sólo la guerra de Cuba excede de 2.200,000 libras al mes, y el mismo presidente del Consejo ha reconocido recientemente que la guerra de Filipinas cuesta ahora sobre 2.000,000 de pesos mensuales. Estas atenciones no podrían cubrirse con los actuales recursos de que dispone España, si el Gobierno no se contentara con pagar solamente las obligaciones más apremiantes é indispensables de los tesoros coloniales. El coste verdadero de estas guerras no se podrá saber hasta que terminen las insurrecciones. En la Habana y en España todos saben que las fuerzas en campaña han sufrido atrasos de pagas, y las clases civiles activas y las pasivas aún mayores. Aun en este sistema, los recursos disponibles no pueden alcanzar á cubrir al gasto actual más allá del fin de Abril de 1897, y solo podrán alcanzar hasta esa fecha si el ministro de Ultramar puede continuar viendo una suma tan considerable de títulos de Cuba en los mercados españoles, ó conseguir de los banqueros y capitalistas nacionales que los vuelvan á aceptar en garantía de nuevos adelantos.

Después, el gobierno tendrá que apelar otra vez al capital nacional para otra emisión de obligaciones amortizables, también garantizadas por la renta de Aduanas ó alguna otra, en virtud de la autorización votada por las Cortes, ó el Banco de España tendrá que hacer adelantos sobre obligaciones del ministerio de Hacienda, igualmente con la garantía de alguna renta. Finalmente, y no es lo que menos importa, cuando las Cortes se reunan en Mayo, el gobierno no solo tendrá que pedir una autorización ilimitada para levantar fondos garantizados por España con que continuar las guerras, sino que tendrá que proponer la creación de contribuciones suficientes en la Península para pagar los intereses y amortización de todo el dinero ya gastado, á saber: 28.000,000 de libras esterlinas nominales de las obligaciones de Cubas al 5 por 10, y 16 millones de libras esterlinas de 5 por 100 interior amortizable con garantía de las Aduanas de la Península. Y esta perspectiva no es ciertamente placentera cuando Cuba no estará durante mucho tiempo en situación de soportar ni una parte de esta carga.»

Los dientes

De *L'hygiene de la bouche de suivant les ages et suivant al sexes*, del Dr. Gelippe, extractamos algo de lo mucho útil que contiene respecto al esmalte dentario.

Opina el doctor Gelippe que á nuestros dientes es muy perjudicial la excesiva parte que toma la acción mecánica en la comida, y que es muy nocivo á la dentadura el abuso de alimentos blandos, presentando el pan como ejemplo.

Nadie come hoy más que pan blando y acabado de salir del horno, extremos muy agradables, sí, pero altamente perjudiciales por muchos conceptos. En primer término, el poder nutritivo del pan no está en razón directa de su blancura; para obtenerlo así, se necesita desechar cierto número de elementos, como los fosfatos de cal y de magnesia, cuya importancia en la alimentación, sobre todo en la de los niños, es grandísima.

El pan blanco es más tierno que el pan moreno; pero éste contiene todos los elementos nutritivos del grano de trigo y ofrece á los dientes una resistencia saludable que vencer, acción mecánica de la que se aprovechará el esmalte dentario.

El doctor Gelippe, como otros muchos observadores, tras numerosos análisis de distintas clase de pan, trigos y centenos, ha comprobado que el pan de calidad inferior es más rico en principios nutritivos minerales que el llamado pan de primera ó de flor.

El sistema dentario, como el sistema óseo, adquieren los elementos minerales de los alimentos. El pan moreno, que no debe su color á la presencia del salvado, sino á una materia parda que se desarrolla durante la fermentación, por influjo de un fermento especial, la *cercalina*, siendo sumamente nutritivo, es un gran elemento para llenar nuestras más imperiosas necesidades.

Los alemanes y los suecos comen, por lo menos una vez al día, pan negro, y aseguran que la masticación de este pan les conserva los dientes. Por idéntica razón los escoceses han generalizado el uso del pan de avena, y créese que la excelente dentadura de los naturales de Siberia, particularmente los del Norte, la deben en gran parte al uso del pan negro.

También dedica á las carnes páginas muy saludables, deteniéndose especialmente en los perjuicios que acarrea el afán de cocer y comer la carne inmediatamente de sacrificado el animal. Dice que esas carnes oponen á la masticación una resistencia que no se puede vencer fácilmente sino á condición de ejercer sobre ellas toda la energía de la masticación

Declara la guerra al uso del tenedor y del cuchillo, introducidos en nuestras costumbres por Enrique II. Tales intrumentos, dice, más que indispensables son perjudiciales.

Cuando reinaba Isabel de Inglaterra, un obispo predicó contra el uso del cuchillo y del tenedor.

Este obispo era un sabio, un higienista; y si se hubiesen seguido sus consejos, hubiéramos heredado de nuestros antepasados una dentadura más sólida que la que nos han dejado.

Lo que pasa en nosotros se observa en los animales. El perro, por ejemplo, no puede conservar intactos los dientes sino á condición de que desgarre la carne cruda y roa los huesos.

Si se le da sopas y carne cocida, no tarda en perder la dentadura por la carie.

Y ya que de la dentadura hemos tratado, otro día, por no extendernos hoy demasiado, hablaremos de la de los niños, con motivo de una pregunta formulada por el doctor Goldenstein á la Academia de Medicina de París.

DR. A. MAROSI.

NOTICIAS LOCALES

Domingo de Ramos

Mañana se celebra la fiesta de las palmas.

En ese día no hay niño ó mujer que no ansíe la posesión de una rama bendita con que adornar su ventana.

La palma de hojas amarillentas, erguida sobre la verde enredadera, y las macetas llenas de claveles y rosas, se destacará meciéndose gallardamente acariciada por esa brisa juguetona que hace tan agradable las mañanas de Abril.

La palma llena de cintajos es en manos de la mujer el símbolo de una creencia, y como tal merece respeto.

Una mujer, y si es sevillana más, porque al calor de esta alegre tierra se hacen más vivos los sentimientos y más caras las afecciones, exterioriza su sentir, cuidando mil objetos diversos que le recuerden un cariño; se preocupará de cien *pequeñeces*, que para ella son grandes porque su natural, débil y expansivo, encuentra con ello una manera de identificarse con sus deseos.

Por eso, aunque desligando su significado de todo lo que trascienda á religiosidad exagerada, la fiesta de las palmas es tan simpática.

Como que siempre será viva manifestación de un sentir, y un sentir abrigado en un pecho de mujer, donde tantos quisieran ocupar lugar único y preferente.

COFRADIAS

Hé aquí las que harán estación á la Santa Iglesia Metropolitana mañana Domingo de Ramos:

Sagrada Cena Sacramental, Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo.—Parroquia de Omnium Sanctorum.

Esta cofradía tiene dos pasos. El primero representa la Sagrada Cena, y el segundo la Santísima Virgen, bajo palio.

Las esculturas de los apóstoles y las insignias y túnicas de los nazarenos son nuevas.

Estación.—Feria, Correduría, Europa, Trajano, Plaza del Duque, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Amor de Dios, Plaza de Europa, Correduría y Feria.

Santísimo Cristo de la Fundación y Nuestra Señora de los Angeles.—Capilla de este nombre.

Esta cofradía lleva dos pasos. En el primero va la Sagrada Imágen de Nuestro Padre Jesús y en el segundo la Santísima Virgen, bajo palio.

Estación.—Recaredo, Puerta de Osario, Plaza de Jáuregui, Ponce de León, Santa Catalina, Almirante Apodaca, Plaza de San Pedro, Alcázares, Coliseo, Encarnación, Universidad, Cuna, Plaza de Villasís, Orfila, Unión, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Alcuceros, Lineros, Plaza del Pan, Alcaicería, Alfalfa, San Juan, Boteros, San Idefonso, Mulatos, Aguilas, Plaza de Pilatos, San Estéban y Recaredo.

Santísimo Cristo de las Aguas y Nuestra Señora del Mayor Dolor.—Iglesia de San Jacinto.

Presenta dos pasos. En el primero va el Señor crucificado y el angel recibiendo en un cáliz la preciosa sangre del costado del Salvador, herido por la lanzada de Longinos. En el segundo va la Santísima Virgen, bajo palio.

Estación.—Pagés del Corro, Nuevo Mundo, Alfarería, Procurador, Castilla, Callao, San Jorge, Altozano, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Zaragoza, Madrid, Méndez Núñez, Plaza del Pacífico, O Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Plaza del Pacífico, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jacinto, Verbena, Plaza de la Victoria y Pagés del Corro.

Nuestro Padre Jesús del Silencio, Desprecio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura.—Parroquia de San Juan Bautista.

Representa el primer paso de esta cofradía al tribunal de Herodes en el acto de mandar éste que Jesús fuera conducido á la presencia de Pilatos. La escultura del Señor es del insigne Pedro Roldán, los dos judíos de Duque Cornejo, y los otros dos y Herodes de Hita del Castillo. En el segundo va la Santísima Virgen, acompañada de San Juan. Ambas esculturas son de singular mérito; la primera la esculpió Luisa Roldán (la *Roldana*); la segunda el mencionado Hita del Castillo, y es una de las más notables que de dicho artista se conservan.

Estación.—Plaza de San Juan de la Palma, Feria, Correduría, Europa, Alameda de Hércules, Trajano, Duque, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Coliseo, Alcázares y San Juan de la Palma.

En el Ayuntamiento.

Anoche se celebró sesión municipal en las Casas Capitulares.

Leida el acta, suscitóse un ligero incidente, y en su consecuencia, hubo que proceder á la votación para aprobarla.

Aprobada, dióse cuenta de un nombramiento de empleado y algunos dictámenes de la Comisión de Obras públicas exentos de interés, y á todos se les dió conformidad.

Se hizo pública la presentación de excusas, que fundamentaban en motivos de salud, de los señores concejales Álvarez Espino, Toro, Serra, Maza y Martínez.

El Sr. Bores citó el artículo 63 de la ley municipal, que se opone á que se presenten excusas del cargo de concejal por el motivo indicado, sin probarlo testifical ó documentalmente, y sobre este asunto se entabló discusión por algunos señores capitulares.

Puesto á votación nominal, se acordó admitirlas.

El Sr. Laraña propuso al Cabildo se acuerde dirigir una felicitación entusiasta á D. Nicolás Rey por su ascenso á general de división, como así el que una comisión visite al teniente coronel Sr. Muñoz con el mismo objeto y se le invite á presenciar las cofradías de Semana Santa como agasajo por sus brillantes hechos de armas llevados á cabo en Cuba luchando por la integridad de la Patria.

El Sr. Bores apoyó ambas proposiciones, que fueron aprobadas por aclamación.

El presidente anunció que se abría discu-

sión sobre la totalidad del proyecto de presupuesto municipal.

El Sr. Bores pidió la palabra, impugnándolo por considerarlo con las mismas deficiencias que el del año anterior.

Le contestó el Sr. Molero, y cuando rectificaba el Sr. Bores, se anunció que habían transcurrido las horas reglamentarias, acordándose que el Cabildo se volviese á reunir hoy.

Teatros.

Á la representación de *Los cocineros* en el teatro del Duque continúa asistiendo numeroso público.

Éste hace objeto de sus ovaciones á *su* primera tiple Srta. Pretel, la cual hace un cocinero muy *lindo* y digno de ser ascendido á *maitre d'hotel*.

La jota y la polska son repetidas todas las noches, cosa justificada, porque, sin disputa, es de lo mejor que tiene la obra.

Por primera vez en esta temporada se puso anoche en escena *Viento en popa*.

Todos contribuyeron al buen conjunto, y muy especialmente la Srta. Pesquer y el señor Ortas.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla, publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 33,365 pesetas al capítulo 18, artículo 1.º, Correos, para pago de indemnizaciones por pérdidas de certificados y objetos asegurados. «Ministerio de la Gobernación.»

—Otro concediendo un crédito extraordinario de 10.000 pesetas á la sección primera, Presidencia del Consejo de ministros, para atender á los gastos que ocasiona al Consejo de Estado la revisión de los expedientes de quintas.

Gobernación.—Nombrando vocales y secretarios de la Junta de propaganda y organización del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía á los señores que se expresan.

—Otra disponiendo que el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía se celebre en los días del 10 al 17 de Abril de 1898.

—

El último suplemento ilustrado del *Tribuno* contiene excelentes trabajos.

Entre ellos figura un bien hecho fotograbado, retrato del chispeante escritor sevillano don Felipe Pérez y González.

—

De real orden ha sido nombrado el siguiente tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á plazas de médicos segundos de Sanidad Militar, que han de dar principio el día 12 del actual en el Hospital Militar de Madrid:

Presidente, D. Leandro Alonso de Celada, subinspector médico de primera.

Vicepresidente, D. José Dadín, subinspector de segunda.

Vocales: D. Cayetano Rodríguez, D. Antonio Santos, D. Enrique Canalejas, D. Rufino Lomo y D. Andrés Jurado y Parra, médicos mayores.

Suplentes: D. José Alaberti y D. Antonio Suárez y Fernández, médicos mayores.

—

Se espera que uno de estos días entrantes quede terminada una reforma estableciendo un nuevo servicio en virtud del cual los viajeros que salieran de Gibraltar por el vapor de las 5 y 40 de la mañana, podrían llegar el mismo día á Sevilla (6'10 T), Jerez (6'39 T) y Cádiz (8'12 N) sin tener que hacer noche en Ronda, como viene ocurriendo.

—

En la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona se halla vacante la cátedra de Esteorotomía, que se ha de proveer por oposición.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Dirección general en el plazo de tres meses, á contar desde el día 4 de Abril.

—

Se halla vacante una plaza de oficial de Sala, adscripta á la de lo civil del Tribunal Supremo; el señor presidente del mismo ha acordado se convoque á concurso por el término de quince días, á contar desde el 6 de Abril.

—

Dice un apreciable colega madrileño:

«A consecuencia del juicio crítico hecho por un semanario de teatros que se publica los jueves, de una obra estrenada recientemente en el teatro Eslava, se produjo ayer tarde, en la calle de Sevilla, un desagradable incidente entre los autores de la citada obra y el director del aludido periódico.

Se aseguraba anoche en los círculos donde suelen reunirse autores y actores dramáticos, que de resultas de la cuestión hay pendientes tres duelos, uno de los cuales se verificará esta tarde.

Celebraremos que se arregle satisfactoriamente las diferencias surgidas entre los aplaudidos autores y el distinguido periodista que interviene en este lamentable asunto.»

Caramba con la manera que tienen ahora los autores de imponerse al público.

«Hoy las ciencias adelantan
que es una barbaridad.»

—

No suelen tomar la enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión: las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primera tienen un caracter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.

Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia de Sevilla correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que los recaudadores de cédulas personales, cuando este servicio se realice por Administración, tienen derecho al abono del precio que tengan asignado en su nombramiento, tanto por lo que recauden por cuotas del Tesoro como por la suma que ingresen por recargos municipales.

Gobierno de provincia.—Circulares recomendando la formación de la estadística de viviendas y la busca de caballerías; solicitud de registro de minas.

Segundo cuerpo de ejército.—Citación de Eduardo Carmona Cárdenas.

Dirección general de Instrucción pública.—Continua la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que han de proveerse por concurso único.

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de acuerdos.

Fiscalía militar.—Requisitorias.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Magdalena, Osuna y Estepa.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Saucejo y Utrera.

Mercados de Sevilla.

Cereales.—Se ha observado durante la presente semana una paralización casi absoluta, pues son muy pocos los negocios efectuados.

Puede decirse que casi todas las semillas y granos se sostienen en los mismos precios de la semana pasada, y únicamente los trigos, cebadas y habas, son los que han experimentado un ligero aumento, pagándose los primeros de 58 á 64 reales fanega, las segundas de 28'50 á 32, y las últimas de 48 á 49.

Para los primeros días de la semana entrante se anuncia la llegada de unas 33,000 fanegas de cebada, que proceden del Norte de Europa.

Esto hará que seguramente se determine alguna baja en el precio de dicho cereal.

Vinos.—Como en el de cereales, se nota paralización, habiéndose suspendido algunas compras que se tenían concertadas de vinos sin enyesar, al precio de 18 duros bota.

Aceites.—En el mercado de este líquido ha habido muy pocas entradas, y éstas la mayoría de las veces han pasado á depósitos.

En la semana han entrado 1,120 arrobas, vendiéndose de 46 á 48 reales arroba, precio más bajo que en la semana anterior.

Sin embargo, es creencia general la de que ha de llegar periodo de mayor actividad en los negocios y muy especialmente cuando empiecen los embarques para el Norte de Europa, y entonces alcanzará precios bastante superiores á los que tiene en la actualidad.

El pan y las carnes.—Los precios del pan y de la carne son los siguientes:

Pan de 1.ª á 58 céntimos de peseta kilo; de 2.ª á 52 y de 3.ª á 50.

Carne de vaca de 1'20 á 1'80 pesetas kilo; de ternera de 3 á 3'50; de carnero y macho de 1 á 1'40, y de cerda de 2 á 2'25.

Estado del tiempo y campos.—Ocasiona perjuicios generales la pertinaz sequía, y muy en particular á las cebadas tardías.

Los demás sembrados se beneficiarían grandemente si sobreviniesen pronto lluvias, pues los trigos se encuentran en buen estado.

El barómetro baja; el viento guía hacia el segundo cuadrante y el cielo se entolda á intervalos, haciendo presumir que caerán lluvias en los primeros días de la próxima semana, con lo que cesará la situación anormal porque atraviesan estas comarcas agrícolas.

—

Se han señalado los miércoles, á las dos y media de la tarde, como día y hora en que deben celebrarse sesión municipal.

—

El negociado de quintas de esta Secretaría municipal interesa para el día 13, á las doce de la mañana, la comparecencia de los mozos que siguen:

Francisco Crespo Mancilla, Francisco Martín Pastor, José Parrado Moreno, Fernando Ojeda Maestre, Enrique Jiménez Espejo, José Molinero Arango, José María González Torres, José María Olías Arroyo, Antonio Jiménez Salado, Francisco González Tello, José Coronilla Jimeno, Francisco Alvarez Rodríguez, Antonio Montes Vilo, José Sanchez, Manuel Yedra Daniel, Eduardo Rodríguez González, Antonio Rebejido Cam y Antonio Sánchez Campos.

—

Se han despachado por la junta provincial de Instrucción pública 118 solicitudes de maestros que solicitan formar parte en el concurso á escuelas y auxiliarías vacantes.

Quedan pendientes de despacho cincuenta, que no fueron remitidas con los debidos requisitos.

—

El Ayuntamiento de Marinaleda anuncia subasta por tres años del impuesto de consumos, señalando como tipo el de 11,356'19 pesetas.

La subasta se celebrará á los diez días siguientes de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

—

Se encuentra en Sevilla el primer actor don Antonio Vico.

—

Se convoca á concurso á los asesores de las provincias que se encuentren en las necesarias y debidas condiciones para proveer tres plazas vacantes, de aspirantes al cuerpo jurídico de la Armada.

—

Leemos en un periódico local que desde que ocurrió al audaz asalto y robo de la huerta de los Damasquillos, hecho que hasta ahora ha quedado en la más escadalosa impunidad los ladrones, alentados, se han dedicado con más ardor al ejercicio de tan lucrativa y poco expuesta «industria,» y tal ha sido su afan que en los últimos quince días se han cometido ¡¡17!! robos.

Sr. Gobernador, robar es.

Tanto, que creemos se fijará en esos hechos tan escandalosos como repetidos, y procurará dar las oportunas órdenes para su evitación.

Porque si después de las contribuciones, las plagas de insectos que perjudican á la agricultura y la falta de lluvia, echan también cuarto á espadas los *cacos*.... ¡apaga y vámonos!

—

El Jurado encargado de clasificar los trabajos presentados para el tema 6.º de los Juegos florales del Ateneo, ha acordado premiar el que ostenta el lema *Olea prima arborum est*, y conceder accesit al que tiene por lema *Agricultura, Industria y Comercio*.

El trabajo consiste en un estudio acerca de las enfermedades del olivo en Andalucía, y el premio es un objeto de arte, regalo del Circulo de Labradores.

—

La lista de los señores abonados para la próxima temporada de ópera arroja un total de 65 inscripciones.

Como se ve, Sevilla va respondiendo al llamamiento de una Empresa, organizadora de un espectáculo teatral digno de pueblo tan culto como esta capital.

—

Hoy de madrugada fué encontrado y detenido por la policía un niño fugado de la casa paterna en Jerez de la Frontera.

—

En Benacazón han sido preso Antonio Marquez Franco, Francisco León Limón y Antonio Santana Paso, los que talaron unos olivos propiedad de D.ª Dolores Sargas Fernandez, vecina de aquella villa.

—

Por hacerse sospechoso de delito de hurto ha detenido la Guardia civil en Guadalcanal á los gitanos Rafael Laureano Expósito, Manuel Montoya Fajardo, Juan Aguilera Jiménez y José María Triguero Vega.

En poder de ellos se encontraron diez caballerías, cuya procedencia no legitimaron.

—

La benemérita que presta servicio en Villamanrique ha capturado á los hermanos José y Francisco Días Solís, autores de hurto de dos colmenas en el sitio denominado *el Llano*.

—

Se continúan recibiendo en el gobierno civil oficios de los alcaldes de muchos pueblos de la provincia quejándose de la gravedad de la crisis obrera y de la falta de medios que tienen dichas corporaciones para hacerle frente.

De dichas comunicaciones se ha dado traslado al ministerio de la Gobernación, agregando que esos municipios no tienen medios para dar ocupación á los muchos braceros que carecen de él.

—

Han quedado ya definitivamente instaladas en el edificio Museo provincial de pinturas las salas comprensivas de los siglos XVI, XVII y XVIII, y, además, en otra pequeña se han reunido todos los relieves y pequeñas esculturas que conservaba la Academia de Bellas Artes.

—

La alcaldía de Gilena saca á subasta el impuesto de consumos para el próximo ejercicio económico de 1897 98.

Se celebrará el 8 del corriente mes bajo el tipo de 14,455 pesetas 2 céntimos.

—

En Osuna los mayores contribuyentes, en vista de la aflictiva situación por que atraviesa la clase obrera, reuniéronse acordándose dar ocupación á 1,500 trabajadores. Apesar de esto y como quiera que se teme una alteración de orden público, sigue la reconcentración de fuerzas de la guardia civil.

—

Atentos á lo ordenado en circular inserta en el *Boletín Oficial*, han ingresado cantidades como pagos á primera enseñanza los ayuntamientos que siguen:

Almensilla, Carrión de los Céspedes, Coria del Río, Gelves, Mairena del Aljarafe, Olivares, Umbrete, Villafranca, Los Palacios y Villanueva de San Juan.

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

—

La guardia civil del Pedroso, enterada de que unos desconocidos habían hurtado gran cantidad de corcho en la dehesa Campani, comenzó la práctica de las oportunas diligencias hasta encontrar diez y siete arrobas de aquel artículo en una fábrica de corchos de aquella villa.

Su dueño manifestó habérselo comprado á unos sujetos que ignora quienes sean, en 22 de Marzo pasado.

Sigue la benemérita indagando el paradero de los delincuentes.

—

La sociedad de tiro de pichones anuncia las tiradas de la primavera de 1897, que se celebrarán los días 20 y 27 de Abril, á la una de la tarde.

Primer día.—1.º Tiro de prueba.—Pájaros, uno; distancia, proporcional; entrada, optativa, cinco duros mínimun; matrícula, un duro.

El ganador obtendrá el 90 por ciento de las entradas.

2.º Primera reunión del «Campeón de Sevilla.» (Premio, un centro de mesa de plata, valor 400 duros, y efectivo, 500.)—Pájaros, 16, ocho cada tarde; distancia, 26 metros; entrada, 20 duros; matrícula 5.

Cuatro ceros excluyen, con derecho á igualar, siendo obligatorio tirar los ocho pájaros de la primera tarde.

3.º Premio del Ayuntamiento. (Un objeto de arte y 250 duros de la sociedad).—Pájaros, 4; distancia, proporcional; entrada, 10 duros; matrícula, dos.

Un cero excluye, con derecho á igualar.

4.º Piñas convencionales.

Segundo día.—1.º Tiro de prueba.—Pájaros, uno; distancia, proporcional; entrada, optativa, cinco duros mínimun; matrícula, uno.

El ganador obtendrá el 90 por 100 de las entradas.

2.º Segunda reunión del «Campeón de Sevilla.»—Con arreglo á las condiciones señaladas el primer día.

3.º Premio «Tablada.» (100 duros y el 50 por 100 de las entradas.)—Pájaros, uno; distancia, proporcional; entrada, 10 duros; matrícula, uno.

4.º Piñas convencionales.

—

Nos escriben de Antequera que empieza á causar viva inquietud la aparición de un insecto destructor de la remolacha, una especie de pulgón que causa mucho daño.

¡Es lo único que faltaba!

Pulgones y en tiempos de conservadores.

¡La mar!

—

En la calle de las Palmas fué mordido por un perro Rafael González Busto, al que le fué curada en la Casa de socorros de la calle Cardenal una herida en la cadera, de pronóstico reservado, pasando después á su domicilio.

Del hecho se dió cuenta al juzgado correspondiente.

—

El *barón de Genoveva*, pájaro de cuenta capturado pasados días por la policía, y acusado de algunas sustracciones, es hábil en sus declaraciones hasta el punto de que el juzgado que entiende en el asunto no ha podido cogerlo en la menor contradicción que pudiera comprometerle.

De todos los objetos que se le encontraron, y que se suponían necesarios para ejercer su *industria*, ha dado la explicación de para qué le servían.

El titulado *barón* continúa en la carcel hasta que se esclarezcan los hechos denunciados.

RETAZO

Para dar sanos consejos
á los mozos del país,
va á celebrarse en París
un Congreso de hombres viejos,
que en sus discurso extraños
—que aplaudirá Europa entera—
nos expondrán la manera
de que vivamos cien años.
Tendrá que ver un concurso
de ancianos, y lo peor
es que más de un orador
no acabará su discurso,
pues sentirá tal quebranto
si quiere hablar con exceso,
que acaso desde el Congreso
le lleven al camposanto.
Aun hablando por los codos,
no habrá lucha acalorada
y no se podrá oir nada
si empiezan á toser todos.
Yo pienso ser pronto un Creso
y pasar feliz la vida
yendo á París enseguida
que comience ese Congreso.
Veré allí la gloria abierta,
y hallaré dichas futuras....
¡despachando dentaduras
y pelucas á la puerta!

José Rodao.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La czarina*.
A las 9, *La maja*.
A las 10, *Los cocineros*.
A las 11, *La verbena de la Paloma*.

Función para mañana:

A las 8, *La flor de la montaña*.
A las 8 y 3[4, *Los cocineros*.
A las 9 y 1[2, *El cabo primero*.
A las 10 y 1[2, *Los cocineros*.
A las 11 y 1[4, *El hijo de Su Excelencia*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 83. | Sevilla.—Martes 13 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

LA PAZ

Muy fundadas observaciones publican los diarios madrileños sobre la gestión que se dice comenzada en estos últimos días para lograr la paz tan deseada en la campaña de Cuba.

Al sólo anuncio de tan halagüeñas noticias las gentes cobran nuevas esperanzas.

Dos años y meses van transcurridos; en este espacio de tiempo los españoles no regatearon ni el dinero ni la sangre.

El Gobierno no respondió, ciertamente, á tantos sacrificios ni á tantos anhelos.

Dos veces fracasó su política, é interpretó de tan contraria manera la opinión pública, en cuyos brazos declaró entregarse, que se dió trazas á inutilizar los capitanes generales, salvándose algún que otro mandado retirar por inútil.

Personalidades de dentro y de fuera de España, por muchos motivos prestigiosas, han convenido en que la exagerada duración de esta guerra no respondía á la importancia ni á las condiciones de la misma.

En justicia, ¿puede culparse de esto á la incuria ó escaso celo del Ejército? Nunca. El soldado y el jefe han puesto en ésta, como en anteriores luchas, todas sus personales energías.

Si ha habido incertidumbre, vacilaciones, retrasos, desaciertos, la responsabilidad nó es de los brazos que ejecutan, sino de la cabeza que dirige. Y esta dirección se imprimía desde Madrid, bajo la presión de los dos bandos, de las dos tendencias, que á última hora el señor Cánovas, con buen juicio, ha tratado de armonizar, y justo es reconocerlo.

Los porfiados y tenaces mantenedores de la acción militar única, con todas sus más crueles consecuencias, pesaban poderosamente en el Gabinete conservador.

Tan ilógica actitud nos acarreó los primeros males, de igual suerte que la simultaneidad de las dos acciones (militar y reformista) nos allana el camino y atrae hasta la simpatía de los Estados Unidos, de cuyo proceder desconfiamos por sospechoso mucho tiempo.

Falta de medios y de autoridad, la insurrección está quebrantada, reducida á muy pequeños límites, si es de creer las informaciones oficial y particulares que en este punto coinciden afirmando lo mismo.

Esto basta para que los rumores de paz se hayan acentuado y se hable de ciertas oficiosas gestiones, y aun de enviados investidos de autoridad y de carácter para preparar definitivas y saludables resoluciones.

Aparte la verosimilitud que tales especies, no negadas por los ministeriales, tengan, es, sin duda alguna, evidente que el pueblo español desea la paz, y la paz cuanto antes, siempre que esta paz no atente á nuestro decoro como nación, ó sea un Zanjón denigrante que arrastre el honor nacional en prenda de vergonzosas complacencias á unos y otros.

Bien que el monárquico trate de poner á cubierto la institución Pero antes ponga á cubierto á la Patria.

FRAY VERDADES.

Nota del día

Los pueblecitos que se asientan en las orillas de nuestro cantado y famoso Guadalquivir, parecen como preferidos por todas las personas de nombradía con sus visitas.

Y es que los sencillos moradores de la ribera saben pagar honra con honra.

Ayer fué Labra, hoy Castelar.

Amigos del gran tribuno le llevan á la pintoresca villa de la Puebla, en la cual antiguos afectos prestarán homenaje al orador incomparable.

. . . .

Los iniciadores de esta jira pensaron bien.

Presentar al apostol de la libertad en uno de los pueblos más republicanos de esta provincia.

Allí todos, absolutamente todos, son hijos de su espíritu, de aquel espíritu democrático y radical de los buenos tiempos en que el tribuno era *verbo*.

Claro está que el huesped eminente niega hoy toda significación política, y, sin embargo, hay ocasiones como esta que, contra su propia voluntad, salta á la vista la significación que le da su pasada historia.

Triste será para los ribereños de quienes Castelar fué ídolo verlo llegar *mudo, cesante* y *apenas Pedro*.

. . . .

Si el remordimiento fuera tan terrible mal moral como se repite á diario, ya nuestro *grande hombre* hubiera muerto de pena al ver en esta pobre España tantos millones de seres cuyas inteligencias educó y cuyos corazones hizo palpitar al calor de redentores ideales para abandonarlos luego á su propia suerte y combatirlos con el tesón de un *ilustre equivocado*.

J. MARCIAL DORADO.

EL REY

¡Qué error tan grave! A pesar de sus muchas prohibiciones el rey lo es todo. Convoca y abre las Cortes. Cuando no se prestan á sus designios las suspende y las disuelve. Sin llegar á tanto, puede por su veto hacer ineficaces los acuerdos que tomen. Resuelve los conflictos entre el poder legislativo, y es por lo tanto señor y dueño de los poderes. No manda en los tribunales; pero los tiene sujetos al poder ejecutivo. Nombra los magistrados y organiza como quiere la administración de justicia. Dispone de las fuerzas de mar y tierra y es su jefe supremo. Dirige las relaciones diplomáticas. Por sí y ante sí declara la guerra y hace y ratifica la paz con los enemigos.

¿Quién más considerado que él en el Reino? Está de todos los súbditos á inconmensurable altura. Cobra anualmente del Tesoro para sí y su familia sobre diez millones de pesetas, ingreso que no alcanzó nunca la mejor casa de España. Vive en un palacio sin par, que de día y noche custodian guardias de á pie y de á caballo.

Tiene en las cercanías de Madrid, en Aranjuez, en la Granja, espléndidos jardines y costosas fábricas, asombro del que la visita. En sus caballerizas deja atrás las del resto de Europa. Recibe el tratamiento de majestad y con majestad se presenta en todos sus actos. No, no pudieron vivir con más ostentación los antiguos reyes Es característico en la monarquía el fausto y no desaparecerá sino con los monarcas.

Para colmo de mal el rey es sagrado é inviolable. No se le puede exigir responsabilidad por sus actos, no se le puede juzgar si delinque. Continúa siendo una especie de Dios en la tierra.

Inmenso, poderoso, dotado de pingües rentas, ¿con qué dificultades ha de tropezar que no domine? ¿con qué hombres que no corrompa?

F. PI Y MARGALL.

«Las Luchas de nuestros días.»

Las insurrecciones

«¿No ha de haber un espíritu valiente?
¿Siempre se ha de sentir lo que se dice?
¿Nunca se ha de decir lo que se siente?»

Gran desgracia es ésta.

España, gastando sus fuerzas poco á poco, debilitándose gradualmente, llegará á la ruina, perdiéndose, más que nada, por ese afán de ocultar desastres y encubrir fracasos, para no dar á la publicidad nada más que aquello que nos pueda favorecer.

La política torpe de la masa conservadora; esa política, cuyo único resorte es la presión en todos los ánimos, bien ejercida por la pluma del fiscal, ya practicada previo invoque de falsas razones de conveniencia, es atentatoria á la vida de la Península.

Atentatoria, porque mañana, cuando abandonen el poder los que hoy lo ocupan, haciendo públicos, aunque tarde, sus desaciertos, nos dejarán con ellos una herencia con tantas y tan pesadas cargas, que, á no ser para rehabilitar la fama de España, primera interesada en la cuestión, no habría ánimo bastante esforzado que aceptase tan tremendas responsabilidades como encerrará para el porvenir.

Si hoy se plantease en términos claros la cuestión, sin amalgamar tristes realidades y utopias, hablando, no sólo al corazón de los españoles, fácil de engañar, sino que también á su cerebro, no faltarían determinaciones, iniciativas y resoluciones que recayesen en bien de la Nación, buscándole su conveniencia, al par que dejarían en buen lugar al decoro patrio.

Pero no: el Gobierno calla porque ya es tarde para que él pueda hablar.

Si lo hiciese quizá se comprometería.

Y en tanto, España se va desquiciando, amenazando general ruina, por desgaste de sus organismos.

Muerto su estado económico; agónica la agricultura; hambrientos sus obreros; debilitada la industria; empobrecido su territorio y el de la isla cubana; reaccionaria la política; sumando las columnas del debe un total enormísimo, y finalmente, faltos todos, hasta ahora, de un cerebro directriz capaz de resolver tan pavoroso problema, tristes días nos esperan.

Pobres ánimos, é infame la hipocresía que, como último baluarte, cobija á los políticos ambiciosos.

Háblese claro, antes que podamos decir con Víctor Hugo: *¡Esto se va!*

Porque luego será tarde, y nuestra impotencia la tendremos que lamentar á la manera del rey moro que con sus ayes y lágrimas hizo célebre el dicho de su madre: «¡Llora, llora mujer, ya que no has sabido defenderte como como hombre!»

***

En varios reconocimientos en Matanzas y Pinar del Río matamos 15 hombres á los rebeldes.

Nuestras fuerzas tuvieron dos heridos.

El batallón de Guadalajara batió en el ingenio Moralita á las partidas de Castillo y Alejandro Rodríguez, haciendo á los insurrectos varios muertos, de los que cogimos ocho.

La columna de la Lealtad batió á las mismas partidas, cargando el escuadrón de Numancia, que dice que dispersó á los rebeldes, que abandonaron 18 muertos, entre ellos un titulado teniente coronel y un titulado capitán.

La columna tuvo un capitán y ocho soldados heridos.

Se han presentado 27 insurrectos.

***

Un telegrama oficial de Manila dice que la Guardia civil de Nueva Écija ha matado á seis rebeldes.

El general Jaramillo tuvo un encuentro en Batulao, matando á 22 y destruyendo las trincheras de los rebeldes, hiriéndonos á cinco soldados.

En Taal se han presentado 134, en Manila 134, en Imús 200, en Noveleta 278, en Cavite Viejo 151 y en Laguna 208.

El pueblo de Novaliches ha quedado reconstruído, habiendo acudido á él 4,000 almas.

La situación

Y.... ya estamos en Semana Santa.

Su alteza el bacalao á la vizcaina ha tomado posesión de su elevado puesto.

Después de una semana dedicados á Sanguily yá la paz, á la farola de la Puerta del Sol, á las señoritas que juegan al *Coin* y al aumento del cupo de Consumos, únicas novedades habidas en estos siete días, entramos de lleno en los días santos.

¡Pobres de nosotros! después de las conferencias de Vadillo en la Asociación de Funcionarios Civiles, después de los discursos de Moret en Granada, en el potaje de espinacas y la dimisión del marqués de Lema.

Lema, si. ¡¡el dulce Lema ha dimitido!!... El hombre quería ir á Washigton á conocer á Morgán y á asistir al Congreso postal como director del ramo, y Cos Gayón, indignado por tanto viaje y tanta conferencia y tanto gasto, se ha opuesto, y el marqués se ha quedado á pie y con las ganas de ver el Capitolio y ofrecer sus respetos á *Mac Kinley* en nombre del comité conservador que preside.

¡Pobre marqués! Se ha marchitado su flor ahora que pensaba dedicarse á pensar sobre eso de las pérdidas de las cartas, las facturas de los certificados y los robos en Correos....

No le queda ni aun el consuelo de ver desde su cartería la entrada triunfal de Polavieja en estos sus dominios, donde será recibido con arcos de triunfo, riegos de agua bendita y letanías y *Te Deum*, todo lo cual se merece porque después de todo *este año* se ha anticipado á á Cristo llevando la cruz antes que el martir del Gólgota, pero la cruz laureada y con pensión, no la cruz pesada de la que después fué colgado Jesucristo, sino la cruz que ahora se va á colgar Polavieja....

***

Falta nos hace dedicarnos durante esta semana á meditaciones y exámen de nuestras culpas.

Vamos á entrar en el período electoral al salir del de cuaresma; cuando Cristo resucite y sin tiempo apenas para llegar al cielo, Cos-Gayón comenzará á abrir las tumbas de los muertos que votan; de nada le habrá servido al hijo de Judea dejarse crucificar para redimirnos de nuestras culpas y pecados, si á los pocos días comienzan á llover concejales de nuevo cuño, que vendrán á hacer buenos los que á de grado ó por fuerza dejan de serlo en Mayo.

No vale la pena de que este año vuelvan, acompañados de Pedro, á orar en el *huerto* mientras en la *huerta* está Cánovas conferenciando con Morlesín, dándole instrucciones para que cuando se presente el indómito Silvela *le moje* la oreja como Pedro se la cortó al centurión Malco.

Entiéndase bien; ¡cuando se presente.... á diputado!

***

En Sevilla también nos preparamos. Es decir, se preparan ellos, los que alternan en eso de sacar los garbanzos de la olla del presupuesto.

Después de muchos días de zozobra, ya estamos tranquilos.

¿Por qué?

Pues por los candidatos que el Comité del partido fusionista de nuestra capital ha nombrado para que vayan al Ayuntamiento.

Hé aquí sus nombres:

D. Gaspar de Atienza y Tello.
D. Alfredo Heraso.
D. Abundio de Lara.
D. Jacinto Montells.
D. Francisco Javier Palomino.
D. Francisco Mayol.
D. José Parladé.
D Rafael León y Primo de Rivera.
D. Rafael Castejón.

El Comité se ha lucido; veremos lo que hacen esos candidatos cuando ocupen su puesto en la Casa del Pueblo.

Pero ya lo suponemos por adelantado. Nada de provecho para la ciudad.

***

El Noticiero, contestando á un suelto de *El Tribuno* que hablaba de elecciones, razonando con mucha lógica, dice:

«Demasiado sabe todo el mundo cómo se hacen las elecciones en España y singularmente en Sevilla; pero también es del dominio general—porque de ello hay ejemplos muy recientes —que contra 8 ó 10,000 votos *verdad* no hay amaños ni pucherazos posibles.

Todo el mundo recuerda aquellas elecciones para diputados á Córtes hechas en Madrid, en época liberal, en las que, unidos, de veras, los republicanos, sacaron de las urnas 26,000 votos que dieron los cuatro primeros puestos á Salmerón, Ruiz Zorrilla, Pí y Margall y Ezquerdo, mientras como minorías, y con no poco trabajo, salieron dos candidatos ministeriales.»

Y termina el popular diario de Mencheta.

«Créanos el colega; de que en Sevilla hayamos llegado en materia de elecciones á una atonía y falsedad escandalosas, tiene la culpa el cuerpo electoral con su indiferentismo y retraimiento proverbiales. Es muy peregrino encerrarse en casa, lamentarse de lo que ocurre, con fatalismo mahometano, y después pretender que los que tienen la sartén por el mango, según se dice vulgarmente, no arrimen el ascua á su sardina, como hacemos cada hijo de vecino siempre que se nos presenta ocasión oportuna.»

Estamos en un todo de acuerdo con el colega, excepto en una cosa que se ha equivocado.

En aquellas famosas elecciones de Madrid no resultaron elegidos cuatro diputados republicanos como dice, sino seis.

A más de los nombrados por *El Noticiero*, salieron elegidos D. Eduardo Benot y D. Manuel Pedregal.

Curación de la tisis

Una nueva preparación de tuberculina.

El doctor Koch acaba de publicar en el último número del *Deutrch medicin. Wchenschr*, una Memoria sobre una nueva tuberculina, que ha logrado encontrar en cultivos tuberculosos y que parece ser dotada de propiedades inmunes y curativas de la tuberculosis. Aunque la historia de la antigua tuberculosis no se haya olvidado aún, creemos oportuno dar á conocer los trabajos del doctor Koch.

El hecho que ha impulsado á éste á la investigación de una substancia inmunizante contra la tuberculosis, que él creyó haber encontrado en la antigua tuberculina, es el siguiente: en la tuberculosis miliaria del hombre, como en la experimental de los animales, llega un momento en que los *bacilus* tuberculosos, muy numerosos hasta entonces, desaparecen del organismo. Como, en condiciones ordinarias, los dichos *bacilus* son muy difícilmente reabsorbidos por los tejidos, Koch creyó que la desaparición de aquéllos en la tuberculosis miliaria era una manifestación esencial de la inmunidad. Para inmunizar al individuo, tuberculoso ó nó, se precisa, por consecuencia, administrarle un número considerable de *bacilus* fácilmente asimilables.

Durante mucho tiempo, Koch procuró encontrar ú obtener estos *bacilus* asimilables por los tejidos, y trató los cultivos tuberculosos por los ácidos y los alcalóides, por el calor y el cloroformo, etc. En el curso de estas investigaciones, tratando dichos cultivos por la glicerina, encontró la antigua tuberculina.

Las experiencias hechas con ésta han establecido definitivamente que con ella se inmuniza al individuo contra las toxinas tuberculosas, sin influenciar los *bacilus*. Guiados siempre por el hecho de la desaparición de éstos, Koch creyó que la segunda substancia, la que puede inmunizar contra ellos, debe residir en los cultivos. El problema consistía en encontrar los *bacilus* tuberculosos asimilables solubles, á cuyo fin repitió sus investigaciones hasta encontrar

un procedimiento que le permite obtener, no sólo los *bacilus* en aquellas condiciones, sino además extraer la sustancia inmunizante y cu rativa.

El procedimiento de que se trata es puramente mecánico y consiste en la trituración de los cultivos tuberculosos deshechos en un mortero de ágata con un pilón de ágata también. Cuando se ha hecho esa trituración largo tiempo, coloreando la masa, se advierte que los *bacilus* desaparecen de ésta poco á poco. Para anularlos definitivamente, se mezcla la masa con agua esterilizada y se hecha el líquido en un aparato centrifugador de potencia.

Después de media hora, el líquido se separa por sí en dos partes: la superior, líquida, transparente, de un ligero color de ópalo: la otra es viscosa y queda adherida en el fondo del vaso. Esta se deshace nuevamente en el mortero, triturándola, y añadiéndole otra cantidad de agua esterilizada y centrifugada. Una vez más el líquido se separa en dos partes distintas. Esta operación se repite cuantas veces sea necesario para que la substancia viscosa se reduzca, por decirlo así, á la nada.

M. Koch ha comprobado que el líquido opalino que se obtiene por la primera operación reune todas las condiciones de la antigua tuberculina. Los líquidos que se obtienen en las sucesivas centrifugaciones no difieren entre sí y constituyen la nueva tuberculina, que difiere enteramente de la primera. Los experimentos practicados en los animales, y después en el hombre, han demostrado que la nueva tuberculina no provoca reacción local ni general, tiene propiedades inmunizantes manifiestas y da la curación de la tuberculosis cuando ésta no está muy avanzada.

Las experiencias en los conejos de Indias han demostrado, en efecto, que luego que se inmuniza al animal comenzando por la inyección máxima, que no provoca fiebre, y aumentando la dósis, llega un momento en que el animal soporta impunemente las inyecciones repetidas de cultivos tuberculosos virulentos, y si se le sacrifica no se encuentran señales de tuberculosis ni de *bacilus*

Si las inoculaciones de cultivos virulentos se hacen cuando todavía no se ha adquirido completamente la inmunidad, los animales sobreviven todavía; y si se les mata se encuentra solamente una careificación de ganglios linfáticos correspondiente á los puntos de inoculaciones virulentas, pero sin tuberculosis ni *bacilus* tuberculosos. En los casos en que las inocu aciones se han hecho al iniciarse la inmunidad, la tuberculosis se encuentra nada más que en los pulmones. En cuanto á los efectos curativos de la nueva tuberculina en los conejos de Indias, el doctor Koch ha podido obtener en quince ó veinte día la curación de aquellos en quienes la enfermedad no estaba muy avanzada.

En el hombre, la dosis inicial no excederá de 1/500 miligramo, y si aun provocase fiebre, debe disminuirse. Las inyecciones se hacen cada dos días, y la dosis se aumenta paulatinamente hasta 0,5 ó 1 miligramo. Si la nueva dosis hiciese aumentar la temperatura más de medio grado, deberá esperarse á que descienda para practicar la otra inyección.

La nueva tuberculina no produce sus efec tos en el hombre sino cuando la tuberculosis no es muy antigua, ni está complicada con afecciones secundarias estreptococcicas.

En los tuberculosos cuya temperatura excede de 38 grados, la nueva tuberculina acciona raramente.

El doctor ha obtenido con su nueva substancia inmunizante numerosos éxitos en tuberculosos, y principalmente en la tuberculosis cutánea. Califica estos éxitos de casos de mejorías del enfermo, por más que en varios se trata de verdaderas curaciones; pero antes de hablar de *curación*, Koch prefiere esperar.

La nueva tuberculina no ha producido reacción local ni general en los tuberculosos pulmonares ni en los de la piel. En los primeros se advierte alguna vez pasajero aumento de granulaciones húmedas. En los segundos las manchas ó placas disminuyen y contienen cada vez menos *bacilus*, los que acaban por desaparecer; el peso aumenta las granulaciones son menos numerosas, la matidez disminuye, la fiebre decae y la temperatura se convierte en normal al poco tiempo.

La nueva tuberculina se vende actualmente por una casa alemana bajo la forma de una solución glicerinada que en cada centímetro cúbico encierra un miligramo de tuberculina. Para inyectar la dosis indicada (1/500 miligramos) se disuelve la solución glicerinada en la cantidad necesaria de solución fisiológica esterilizada de cloruro de sodio.

(Traducción de la *Gaceta de Medicina y Cirugía* de París).

Cofradías

Hé aquí las que harán estación á la Santa Iglesia Metropolitana mañana Miércoles Santo:

Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella.—Iglesia de San Jacinto.

Esta cofradía exhibe dos pasos. El primero representa al Señor en la Crucifixión y orando á su Eterno Padre. En el segundo va la Santísima Virgen, obra de Montañés. Esta hermandad ha introducido grandes reformas en sus pasos, y lucirá en el presente año dos bocinas de terciopelo bordadas en oro.

Estación.—San Jacinto, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, Gravina, Alfonso XII, Campana, Sierpes. Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Méndez Núñez, Bilbao, Madrid, Zaragoza, Reyes Católicos, Puente de Isabel II y San Jacinto.

Sagrado Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora de Regla y San Andrés Apóstol.—Capilla de calle Orfila.

Esta cofradía tiene tres pasos. El primero representa una alegoría de las Sagradas Escrituras, en cuya parte principal aparece el apóstol San Andrés, obra de singular mérito. En el segundo aparece el prendimiento de Nuestro Señor, cuyas efigies son, en su mayoría, de Montañés. En el tercero va la Santísima Virgen con San Juan, siendo las esculturas de la *Roldana* y Montañés, respectivamente.

Estación.—Orfila, Unión, Amor de Dios, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna y Orfila.

Santísimo Cristo del Calvario y Nuestra Señora de la Presentación.—Iglesia de San Ildefonso.

Lleva dos pasos. En el primero el Señor Crucificado, que es de las mejores obras del inmortal Montañés, y en el segundo va la Santísima Virgen, bajo palio.

Estación.—San Ildefonso, Boteros, San Juan, Plaza de Mendizabal, Alcaicería, Plaza del Pan, Alcuceros, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Plaza del Pan, Confiterías, Ensaladeros, Plaza de Mendizabal, San Juan, Boteros y San Ildefonso.

Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo, Santo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma.—Parroquia de San Pedro.

El único paso de esta cofradía representa el Calvario con el Redentor crucificado. Al pie del santo madero aparecen la Santísima Virgen y la efigie de Santa María Magdalena, recientemente construída por el reputado escultor don Manuel Gutiérrez Cano, cuyas dos últimas imágenes lucen trajes de terciopelo de seda en colores, bordados en oro.

Estación.—San Pedro, Imágen, Encarnación, Universidad, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Alcuceros, Lineros, Plaza del Pan, Confiterías, Ensaladeros, Plaza de Mendizábal, Corona, Ortiz de Zúñiga, Plaza de Argüelles y San Pedro.

Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios.—Parroquia de San Vicente.

Sobre precioso canasto dorado se alza el interesante grupo que representa al Crucificado en actitud de pronunciar sus últimas palabras, rodeado de la Virgen, el Evangelista y las tres Marías.

Estación.—San Vicente, Museo, Alfonso XII, Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Campana, Plaza del Duque, Cortes, Gavidia, Marqués de Tablantes y San Vicente.

Sagrada Lanzada de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima del Buen Fin.—Iglesia del Santo Angel.

El único paso de esta cofradía representa la imágen del Divino Salvador en la Cruz y á Longinos con la lanza que hirió el costado del Redentor; á los lados del Santo Madero van la Santísima Virgen, el Evangelista y las tres Marías.

Estación.—Rioja, Plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería y Rioja.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado	64.15
4 por 100 interior fin corriente	64.20
4 por 100 exterior	77.10
4 por 100 amortizable	76.50
Banco de España	395.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 25.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 13 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	300	46
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO DE CERDOS.-13 Abril

Existencia anterior, 172.—Han entrado en este día, 30.—Total, 202.

Han salido: Para el consumo, 101.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 101.

Los cerdos vendidos han pesado 8,669 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-11 á 1-13.

MATADERO.—13 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	58	8415	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	5		1,50 á 2	3.50
Carneros.	35	775	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	54	364	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 13 de Abril de 1897.

Servicio para el día 14

Jefe de día, el Teniente Coronel de Artillería don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don Juan Val Serrana.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Martes Santo.—San Hermenegildo.

SANTO DE MAÑANA.—San Tiburcio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Beaterio de la Santísima Trinidad.—Mañana en el convento de los padres Capuchinos.

NOTICIAS LOCALES

MOTÍN EN OSUNA

Más detalles.

Por lo avanzado de la hora en que ayer nos informamos en el Gobierno civil de la alteración de orden público ocurrida por la mañana en Osuna, no pudimos dar á nuestros lectores más detalles de lo sucedido.

No hay que achacar los lamentables sucesos de que ayer fué teatro la indicada población más que á la excesiva miseria que reina entre la clase obrera, producida por la carencia de trabajo.

Allí existen miles de braceros sin ocupación á quienes la vida se le hace imposible, y á los que, por su excesivo número, no puede socorrer aquel Ayuntamiento, por carecer completamente de fondos para ello.

Con anterioridad al motín de ayer se tenía conocimiento en Sevilla de lo excitados que desde hace algunos días se encontraban los ánimos de los obreros de Osuna, temiéndose que de un momento á otro el orden público se alterase.

Cómo empezó el motín.

En las primeras horas de la mañana comenzaron á formarse grupos de trabajadores en cuyos rostros se denotaba el hambre.

Varios panaderos fueron asaltados por los hambrientos, llevándose el pan. Entre los grupos había muchas mujeres, que eran las más excitadas, y las que aconsejaban procedimientos de violencia á los braceros.

El mercado de abastos fué asaltado por los grupos, y en él hubo un verdadero saqueo.

El Alcalde, que acudió con objeto de calmar los ánimos, fué mal recibido.

Estando la autoridad repartiendo algunos socorros entre los obreros, recibió la noticia de que grupos de éstos, en distintos sitios del pueblo, habían asaltado las casetas de consumos, destruyéndolas.

Los individuos del resguardo no resistieron al presentarse los grupos.

Se ignora si éstos se apoderaron de las cantidades en metálico que en los fielatos había.

***

Anoche en el último tren llegaron los veinte guardias civiles que, á las órdenes de un oficial, habían salido por la tarde de Sevilla Ya se encontraban en Osuna más fuerzas de este Instituto, reconcentradas de los pueblos inmediatos.

La población presentaba tristísimo aspecto. Desde muy temprano habían sido cerradas la mayoría de las casas, y por las calles apenas se veían transeuntes.

Parejas de la benemérita patrullaban por las calles para impedir la formación de grupos.

El Ayuntamiento y las personas pudientes procuran arbitrar medios para que tengan alguna ocupación los infelices hambrientos.

Hoy se intentará reponer los fielatos

***

Un telegrama recibido hoy en el Gobierno civil dice que la Guardia civil detuvo durante la pasada noche á cuarenta y dos individuos sobre los que recaían sospechas de que pudieran ser los promotores del motín.

Esta mañana la tranquilidad era completa en Osuna; no se formaron grupos, sin duda temiendo que la benemérita adoptase con ellos medidas de energía.

También dice el despacho que las personas pudientes de la localidad han dado ocupación á gran número de los obreros que carecen de trabajo.

Los que no pudieron obtenerlo fueron socorridos por el Ayuntamiento.

«La abundante lluvia caida esta mañana—dice el despacho—ha venido á conjurar la grave situación creada, pues esto dará motivo á que las faenas agrícolas se reanuden, y desaparezca, por consiguiente, la grave situación creada por la paralización de las mismas entre los braceros.

En todas partes.

La crisis obrera es un terrible mal, cuyos síntomas se dejan sentir en la mayor parte de los pueblos de esta provincia.

En las Cabezas de San Juan la situación de los jornaleros es también por demás precaria y aflictiva.

El alcalde ha tratado de solucionar la crisis, unas veces distribuyendo entre los braceros faltos de trabajo los fondos existentes en la caja municipal y otras haciendo repartos proporcionales entre los propietarios y labradores cuya posición lo permitían.

Ahora ha llegado el caso de que, agotados los recursos que anteriormente se empleaban, los braceros necesitados, en grupos numerosos, asaltan los cortijos y detienen á los conductores de pan, llevándose solo el que para el día necesitan.

El alcalde se ha dirigido al Gobernador civil manifestándole lo que ocurre y pidiendo se procure conjurar el grave conflicto pendiente.

***

En Alcalá de Guadaira sucede ottro tanto.

Varios panaderos de este vecino pueblo han sido víctimas del asalto de jornaleros y mujeres.

Al panadero Antonio Olivares se avanzaron varias mujeres, mientras aquél hallábase despachando al vecino de la casa número 5 de la calle de las Cruces en dicha villa.

Al exigirle el panadero á las mujeres que le quitaron el pan el importe del mismo, acometieron furiosamente al reclamante.

El panadero recibió de las mujeres contusiones en diferentes partes del cuerpo.

***

De hechos como los anteriores podríamos dar cuenta de innumerables que á diario ocurren en casi todos los pueblos de la provincia, pero con lo expuesto basta para que se pueda for mar una idea aproximada del malestar y honda crisis porque atraviesa la clase obrera de esta región.

***

Por fin parece que el Gobierno se preocupa de ello y busca medios de conjurar la miseria en Andalucía, tan grande en todas las provincias de la misma, pero con especialidad en las de Cádiz, Málaga y Sevilla.

Un telegrama que da cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros celebrado anoche, dice lo siguiente:

«El Gobierno se ocupó del problema de la crisis obrera en Andalucía y otras regiones, tomando varios acuerdos que tiendan á evitar la penuria.

Para este objeto se acudirá á créditos extraordinarios.»

Como la cosa requiere solución urgente, puesto que el que tiene hambre no puede esperar á satisfacerla mucho tiempo, sería oportuno que los senadores y diputados á Cortes de las provincias donde tan arraigado se encuentra el mal, gestionasen con actividad del Gobierno que el acuerdo tomado en Consejo se llevase pronto á la práctica

***

La sequía, que era una de las principales causas motivadoras de la crisis obrera, parece resolverse, puesto que el agua, que tanta falta estaba haciendo para los sembrados y arboledas, ha caido esta madrugada y mañana, si no con la abundancia necesaria para que desaparezcan los temores de perderse la cosecha, la necesaria á hacer que la esperanza renazca entre los labradores.

El barómetro sigue indicando lluvias, y de cumplirse los pronósticos hechos, éstas deben caer con abundancia mañana y pasado.

¡Ojalá se cumplan!

Noticias de teatros.

El Sábado de Gloria en la noche se estrenará en el teatro del Duque por la compañía del Sr. Ortas la zarzuelita *Maniobras militares*.

En dicha noche debutará el tenor cómico contratado por dicha empresa Sr. Gallo.

También ha entrado á formar parte de la compañía que trabaja en el Duque, la segunda tiple Sra. Coronado.

***

Los periódicos anuncian la apertura del Palacio Eden, en el cual trabajará un artista portugués, imitador del célebre italiano Frégoli.

Esto se nos antoja á nosotros un *cameli*.... Que se dan casos.

El sábado 17 será el día de la apertura.

No recordamos al Sr. Leguina que el local del Palacio Eden no reune las condiciones que exije la ley, porque estamos seguros que nuestras indicaciones no van á ser atendidas.

***

Cervantes abre también sus puertas el sábado con una compañía ilusionista que últimamente ha trabajado en Cádiz y de la cual hizo muchos elogios la prensa de aquella capital.

Una denuncia.

Á continuación transcribimos una que, seguramente, será atendida por el digno Gobernador civil de esta provincia, máxime si se tiene en cuenta que dicho señor hase distinguido por su severidad en la adopción de medidas, de las cuales las dos más recientes han beneficiado en mucho á la moral.

Hay en calle Faisanes una casa que, llamándose taberna, no obstante que en ella *no* se despacha vino ni bebida alguna, es albergue de mujeres que comercian con muchas infelices, algunas de ellas no entradas aún en los catorce años.

En dicho centro de operaciones se contrata la posesión de jóvenes, haciendo muchas veces la oferta, vergüenza da hasta decirlo, madres, ó mejor dicho, hembras, pues aquel nombre no cuadra á quien no sabe cumplir sus sagradas y naturales obligaciones.

Hasta aquí no podría encontrarse materia penable, salvo el caso último, pero la verdad es que hay de sobra para escandalizarse y pedir la clausura del dicho establecimiento á poco que se medite en lo siguiente:

¿Están sujetas á la debida inspección de higiene las mujeres que allí se ofrecen?

Nó, puesto que, siendo desconocidas y estando domiciliadas en casas particulares, la mayoría corrales de vecinos, no están inscriptas en el registro que en San Pablo se acostumbra á llevar, y por consiguiente, eso sólo llega á constituir un peligro para la salud pública, como causa determinante que es de enfermedades vergonzosas.

Por otra parte: la dueña del local, conocida de los *sátiros* con el nombre de doña Gertrudis, ¿paga la debida contribución por la industria que ejerce?

Lo ignoramos; pero casi podríamos afirmar que no, pues no conceptuamos á la tal dama tan desprovista de malicia que haga figurar al establecimiento como taberna con otro fin distinto al de ocultar lo que hace.

Y finalmente; es indudable que es lícito el establecimiento de casas de lenocinio, siempre que se cumpla con los requisitos legales; pero ¿es igualmente autorizable un centro donde sólo se hacen ofertas y demandas, para luego echar á la vía corredoras de castidades, *ganchos* y viejas sagaces, que catequizan á muchachas inexpertas unas veces, y otras *palomas* sin matricular?

Cerca, muy cerquita, le anda la corrupción de menores, y por eso hacemos punto final, previa esta indicación, suficiente á despertar el celo de la autoridad más inactiva.

Estúdiese el caso, Sr. Gobernador, que lo merece.

Indáguese lo que de cierto haya sobre este particular, y óbrese en conciencia, que, de hacer o así, se logrará restablecer al mismo tiempo una moral perturbada y quizás un derecho infringido.

Y basta, porque sólo el relato del hecho produce nauseas.

¡Toros.... toros!

Con razón nos hallamos en el siglo XIX. Progresamos atrozmente.

El cinematógrafo, los rayos X.... de todo.

Véase, si nó, este último invento que leemos en un periódico local:

«En un establecimiento de la calle Sierpes ha sido expuesto un cuadro al óleo que representa á *Minuto* en el momento de entrar á matar el toro en la calle Jimios.»

Habíamos visto señoritas toreras, rejoneadoras, diestros licenciados de alguna facultad, pero toros lidiadores, nunca.

Por eso, y en vista de lo nuevo del procedimiento, se lo recomendamos al Sr. Duque de la Roca, en la creencia de que llegaría á ser un buen aliciente para los aficionados en las corridas de Feria.

Y así podría completarse la nueva *combinación*, tan censurada por los críticos taurinos, con la siguiente *coletilla:*

«El último toro lidiará y dará muerte al diestro *Patatas*.»

Y se llena la plaza.

SUICIDIO

Es un hecho observado, y que se repite con frecuencia alarmante, el de que cuando en una capital ocurre un suceso sangriento, durante algún tiempo después, y casi de día en día, hay que lamentar otros de índole análoga.

Á los ocurridos muy recientemente en calles Trajano y Boteros, hay que agregar otro más.

El hecho.

Hoy, á las diez y media de la mañana, un hombre como de unos setenta años de edad, llegó á la Catedral, pretendiendo del campanero le dejara subir á la Giralda.

Como el encargado de ello tiene prohibición de dejar subir al campanario á toda persona que no vaya acompañada, y á más el sujeto solicitante, con sus ademanes descompuestos y alteraciones del rostro, hacía sospechar abrigaba fatales determinaciones, el guarda negóse á hacerlo, á menos que consintiese subir con él.

Acto continuo el individuo en cuestión, viendo burlado sus deseos, hincóse de rodillas en el suelo ante la puerta llamada de los Palos, y en esa actitud, sin que la precipitación con que obró permitiese le hubieran sujetado, hízose dos disparos de arma de fuego, cayendo en tierra mortalmente herido.

En la Casa de socorros.

Después que en el mismo lugar del suceso administraron al suicida los Santos Oleos, trasladáronlo con la urgencia que el caso requería á la casa de socorros de la Plaza de San Francisco.

Los profesores de guardia le apreciaron dos heridas en la región frontotemporal derecha, con salida de la masa encefálica por los orificios de entrada hechos por los proyectiles.

La hemorragia era tan abundante que no sólo manaba sangre por las heridas, sino que también por boca y oidos.

Contuviéronsela, desistiendo de toda operación, por conceptuar inevitable la pronta muerte, pues el suicida se hallaba en período agónico.

Efectivamente, pocos minutos después de las once, ó sea á poco de haber ingresado en la casa de socorros, falleció.

Personado el juzgado en dicho lugar, encontró en las ropas del muerto una cédula á nombre de Manuel Rico, domiciliado en calle San Pablo y sillero de oficio.

Después se ordenó el traslado del cadáver al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia.

Un hijo del suicida.

Pocos momentos después de haber ingresado en la casa de socorros el cuerpo moribundo del suicida, se presentó en el benéfico establecimiento un hijo suyo que se había enterado del suceso y quería ver á su padre.

Como éste acababa de fallecer, los empleados de la casa, al objeto de evitar la triste escena que produciría al hijo la vista del cuerpo ensangrentado de su padre, le manifestaron que ya había sido trasladado al Hospital.

Después que se hubo repuesto de un síncope que le acometió al saber la confirmación de la noticia, el hijo de Manuel Rico contó que su desgraciado padre desde hace más de veinte días abrigaba la fatal idea que hoy ha puesto en práctica.

Dijo que esta mañana salió de su casa poco después de las nueve, y como temiese algo, marchó en su busca sabiendo al poco rato la fatal noticia.

***

El suicida es padre del distinguido pintor Sr. Rico y Cejudo.

—

El arriendo del impuesto de consumos para el año económico de 1897-98 se subastará en Badolatosa bajo el tipo de 21,593'19 pesetas.

En el mismo lugar se subastará el arriendo del arbitrio de vía pública por un año, y el de pesas y medidas.

El tipo de aquel es 5,486'77 pesetas y el último 5,000

—

En el cabildo municipal que próximamente se celebre se tratarán los asuntos que siguen:

Dictámen de la Comisión de Obras públicas sobre reconstrucción de la casa Duque Cornejo número 12.

Otro de la de Asuntos especiales sobre moción de los concejales Sres. Bores y Díaz interesando á favor del general Polavieja el nombramiento de hijo predilecto de Sevilla.

—

El regalo hecho por la Regente á la Asociación de las señoras católicas de Sevilla para que sirva de premio á la rifa que á beneficio de las escuelas de niños pobres se verificará en esta capital durante los días de Feria, consiste en un magnífico reloj de bronce.

—

A las ocho y media de anoche penetró un individuo en la casa núm. 44 de la calle San Pablo, establecimiento de comestibles y bebidas de D. Tomás Herrera Lora.

El ladrón entró en el establecimiento sin ser visto por los dependientes, subiéndose entonces al piso principal, donde fué sorprendido por el dueño, rompiendo la cerradura con una pequeña palanqueta de hierro que llevaba.

Entonces el dueño lo detuvo y avisó á los guardias de policía Manuel Raposo y José Hidalgo, quienes se llevaron al ladrón á la jefatura, donde dijo llamarse Manuel Cancelo Fernández y ser natural de Jerez de los Caballeros.

Interrogado por el inspector del distrito. Sr. Montero, dijo que se había decidido á robar á consecuencia de hacer cuatro días que no comía.

El detenido es un *pájaro de cuenta*.

A las tres de la tarde pasó por la calle Tetuan, siendo perseguido por un agente de la secreta, por resultarle sospechoso.

El detenido, acompañado de dos sujetos, venía persiguiendo, para darle un atraco, á un caballero que había llegado de Lisboa y que se hospeda en una de las habitaciones del piso principal de una casa de la referida calle.

—

Una real órden inserta en la *Gaceta* dispone que todos los funcionarios de la carrera judicial que sirven en los tribunales y juzgado, remitan al ministerio de Gracia y Justicia en el término de 15 días y por conducto del presidente de la Audiencia territorial respectiva. declaración de las incompatibilidades que tengan para el desempeño de sus cargos, siendo extensiva dicha obligación á los funcionarios excedentes.

—

El distinguido artista don Alfonso Cañaveral ha redactado por encargo de sus compañeros una moción dirigida á las Academias, Liceos y centros de Bellas Artes, interesándoles para que tomen parte en la rifa de cuadros que se proyecta á favor de la familia del ilustre maestro don Eduardo Cano

La rifa se celebrará probablemente en Madrid ó en Roma, en el *Círculo Internacional*, para lo cual los pintores han escrito á su ilustre compañero don José Villegas, que actualmente se halla en la capital de Italia.

—

Anuncia la empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones la subasta de varias fincas por débitos en Gines.

—

Esta tarde se ha reunido en la Diputación provincial la Comisión de estadística de la población.

Se tomó el acuerdo de nombrar una comisión para que forme la estadística de viviendas de Sevilla, conforme á lo que se ordenaba por una Real Orden de diez del actual.

—

Se han dado las oportunas órdenes para que de la Maestranza de Sevilla se remitan á Filipinas 3,000 fusiles Maüser, juegos de accesorios y cartuchos de ejercicio, 1,000 espoletas de 13 tiempos y 500 idem de 25 idem.

Notas de actualidad.

Anoche estuvieron en el despacho del Alcalde, citados por el Sr. Rivas, los hermanos mayores de las cofradías que han de hacer estación el miércoles, jueves y viernes Santo.

El Alcalde les recomendó la mayor exactitud en la hora convenida para que su respectivos pasos lleguen á la plaza de San Francisco.

El primero de los citados días deberá estar la cruz de la primera hermandad en dicho sitio á la seis y media, y el jueves y viernes á las siete.

***

En la conferencia que celebró con el Capitán general el Gobernador civil, manifestó éste al Sr. Chinchilla, que como por los sucesos de Osuna enviaba á dicha población las fuerzas de la benemérita aquí concentradas con motivo de las fiestas, pudiera encontrarse en el caso de no poder disponer de guardias para la escolta de los pasos en las cofradías.

El Capitan general en vista de ello, ofreció al baron de la Vega la fuerza de infantería que sea necesarias para ese servicio.

***

El expreso llegado hoy á Sevilla lo forman 20 coches.

En ellos venían numerosos viajeros, entre los que se encontraban la duquesa de Alba, de Casa Honda, familias de Castro Salvador, Lezama, Rosseau, Loring y Ojeda.

Redención de quintos.

En breve publicará el *Boletín Oficial* de la provincia una circular de la Dirección general del Tesoro de fecha seis del corriente mes relativa á la real orden del día 4 sobre redención á metálico de los reclutas del sorteo supletorio.

Por ella se hace saber que los mencionados reclutas podrán redimirse hasta el 31 de Mayo, pagando la suma de 1,500 pesetas; y los de Ultramar después del plazo señalado hasta diez días antes del que se les designe para su embarque.

Hasta las cuatro y media de la tarde del mencionado día 31 se expedirán en la Delegación de Hacienda, los oportunos mandamientos de ingreso á favor de los que deseen verificarlo, y de ellos se dará conocimiento al Director de la sucursal del Banco de España, rogándole que la caja de dicho establecimiento no suspenda las operaciones hasta las 5 de la tarde de ese día.

—

Al héroe del Ramblazo, teniente D. Manuel Domínguez que, como saben nuestros lectores hace poco tiempo regresó á la Península para restablecer su salud, le será impuesta en Sevilla la insignia de la cruz laureada de San Fernando, que se ganó por aquel hecho famoso de armas que tan alto puso el valor de nuestros soldados.

Aun no se sabe el día fijo en que se verificarán tan solemne acto.

...Y va de cuento.

Pues señor; la prensa ha clamado en diversas ocasiones contra esa censurable costumbre que tienen los aurigas de llevar á la carrera caballerías y vehículos.... y nada.

Los atropellos se multiplican.

Ayer le tocó en desgracia, pues aquí no está justificada la aplicación de la palabra suerte, á José González, el cual resultó contusionado en calle Reyes Católicos, al ser arrollado por un carruaje.

Señor alcalde: ¿nó podría obligarse á esos cocheros á que no fuesen tan *precipitados*?

Y de paso, ¿no se podría hacer que los carreros llevaran sus caballerías de la diestra é ir á pié como preceptúa las Ordenanzas municipales?

¡Ah!...

Y esas vacas, que andan sueltas por las calles, ¿no deben ser aparejadas?

Porque se dan casos como este que relata un periódico de la mañana:

«Una nota desagradable hubo sin embargo el domingo, en la calle Alemanes. Cuando mayor era la animación, pues se esperaba la procesión, una porción de vacas de leche se espantaron y hubo la alarma consiguiente; gracias á que algunos las sujetaron y la cosa no pasó de ahí. Pero es verdaderamente censurable esa maldita costumbre de llevar sueltas diez ó doce vacas por las calles del centro de la ciudad.»

¿Que para qué se han hecho las Ordenanzas municipales?

Pues para eso.

Para tener el gusto de faltar á ellas.

—

Extracto del *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer.

Gobierno de provincia.—Circulares.

Junta provincial del censo.—Recordatorio á las Juntas municipales del Censo, para que se reunan el día 20 de este mes.

Diputación provincial.—Nota de los acuerdos por la misma en la sesión de 1.° del actual.

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de los acuerdos tomados por esta corporación en la sesión del día 3 del actual.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de San Vicente (Sevilla), Utrera, Sanlúcar de Barrameda, Almodovar del Campo, Cádiz, Campillo y Morón y municipales de San Román (Sevilla), Burguillos y San Nicolás del Puerto.

—Acuerdos del Ayuntamiento de la Rinconada y nota de las escuelas de primera enseñanza que salen á concurso.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La pareja que escoltaba el tren mixto de Córdoba á esta capital detuvo á un sujeto llamado Manuel Moreno Paez que viajaba en dicho tren natural de la Coruña y domiciliado en Madrid en la calle Bravo Murillo 107, por suponerle prófugo de quintas.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital y se ha telegrafiado al Gobernador de la Coruña preguntando si está sujeto á responsabilidad de quintas.

—La de San Juan de Aznalfarache ha detenido á Manuel Caro Campanones, que se hallaba reclamado por el Juez municipal de la villa de Tomares.

—

Leemos en un periódico:

«Han comenzado á circular en Sevilla monedas falsas de dos pesetas, de las acuñaciones de 1879 y 1880.

Estas monedas se distinguen fácilmente de las legítimas.»

¡Claro, como que no pasan!

—

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica —Función para hoy:

A las 8, *Los cocineros*.

A las 9, *Certámen nacional*.

A las 10, *El grumete*.

A las 11, *¡Al agua, patos!*

No se ha recibido el anuncio para la función de mañana.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de
FORT Y Cª
Torrejón 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 84. | Sevilla.—Miércoles 14 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Bandera negra

«El Ministro de la Gobernación llevó á Consejo el problema interesante de la crisis obrera en Andalucía. Leyó telegramas de autoridades que pintan la miseria que allí se sufre y que piden auxilios para remediarla.»

(*El Liberal.*)

La ley de los contrastes ha engendrado la filosofía pesimista. No cabe discusión en este punto, porque todos los recursos que la imaginación más brillante ponga en juego para desvirtuar nuestra afirmación serán arrollados por los hechos con su realidad abrumadora.

Se necesita conocer la repugnancia que inspira la mentira para deleitarse en la hermosura de la verdad.

Siempre los dos polos; siempre la lucha; eternamente lo positivo y lo negativo, sosteniendo el equilibrio de la vida en recíprocas prestaciones.

Presente está el ejemplo, el contraste, la ley que se cumple: Sevilla engalanándose para festejar á propios y extraños; la ciudad vieja por sus gloriosos timbres y épicas leyendas; joven por su cielo, por su luz, por sus bellezas; tierra de artistas, de oradores y de poetas; Capua del placer, eterna en sus alegrías, mística á intervalos, soñadora siempre; de todos admirada y de todos querida, á todos también brinda galantemente sus sonrisas, sus venturas, sus aromas, sus flores y sus fiestas, como las huríes del Profeta brindan á los muslimes con la copa de los eternos goces.

Pero apartáis la vista de estos encantos, y.... ¡oh, sino terrible, qué cuadro! El *Spoliarium* de la miseria, recargado con los matices más tristes, que crispan los nervios. Y esto, cerca, muy cerca: en los pueblos de la poética Sevilla; como cerca, muy cerca, de la fastuosa Roma, la indigencia se enseñoreaba de los *civites* que humillaron al mundo con sus Scipiones y sus Césares, sus Marios y sus Pompeyos.

¿Quién podía presumir que cuando los trenes expresos llegaban á Sevilla estos días, dejando en ella lo más granado de la riqueza y del talento, los jornaleros de Osuna arrebataban el pan por las calles y por los cortijos, destruían las casillas de consumos y saqueaban el mercado?

¿Quién podía presumir que cuando Castelar y los posibilistas de *ayer* almorzaban en la Puebla, y pronunciaban discursos ensalzando la libertad, la democracia, la felicidad que disfrutamos, doscientos hijos del trabajo se agolpaban á las puertas del Ayuntamiento pidiendo pan?

Nadie lo presumía. Y así ha pasado en virtud de esa ley de los contrastes, que no podemos arrancar al destino, pero cuyos efectos desastrosos podríamos dulcificar, aminorar, disminuir, y hasta cambiar, si existiera más previsión, más tacto, más energía y más conciencia en nuestros hombres públicos.

Al aire bandera negra.

Y perdonad, lectores, si ahora que todo hace reir, hiero con fugaz melancolía vuestras almas.

También hay que pechar con las notas amargas y recogerlas donde estén, y como se sienten decirlas.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Noticias.

Ha llovido fuerte y bien,
y nuestros campos sedientos
se hallan locos de contentos....
¡Reciban mi parabién.

***

Ha almorzado Castelar....
Y aunque es noticia vulgar,
tiene un sello extraordinario:
que sigue tan ordinario
cuando se pone á tragar.

Pues cuentan que ayer comió,
cuando de jira salió,
con ganas y sin recelos,
dos docenas de buñuelos,
¡y el hombre no reventó!

Esa afición no me extraña,
ni á mí de nuevo me engaña,
que en eso es muy singular....
¡Si él ha logrado implantar
los *buñuelos* en España!

***

Diz que vienen los trenes atestados
de gente renombrada y linajuda
para ver nuestros santos celebrados
y admirar nuestra Feria pistonuda.

Es verdad lo que dicen.... ¡Cuánta gente
rebosando de dicha y alegría,
gozosa, natural y sonriente,
en España tenemos todavía!...

***

Aunque ayer llovió de recio,
y aunque el cielo se nubló,
hoy salió de mañanita,
vestido de nuevo, el sol.
Lo de ayer fué solamente
una corta transición,
para decir á los huéspedes:
—Hacednos hoy el favor,
para que probéis de todo,
de aguantar un chaparrón,
que aquí llueve como en Rusia,
en París y en Nueva York.

***

Se dice que mañana,
muy tempranito,
llegará á visitarnos
el *tren botijo*....
¡Qué buena *mella*
le harán, en cuanto, lleguen,
al Valdepeñas!

***

Doña Rita Elejalde—dicen que ha estado
visitando á Sevilla....—¡No me he enterado!
Si llega á mi noticia—yo voy á verla;
pero, amigo, si ha estado—sólo en la Perla,
tomando con sus hijos—una tostada,
¡y no quiso avisarme,—decirme nada!...

***

Señores: ¡me da una rabia
cuando miro el Almanaque
y leo por estos días:
«*¡No se puede comer carne!*»
Por qué no dice la causa
de esa orden tan terminante:
¿es porque la carne es mala
y no quiere nuestro Alcalde
que la coman, porque luego
se ensucian mucho las calles?

***

Se calcula por quien de estas
cosas suele calcular
que en las cofradías salen,
poco menos, poco más,
mil doscientos nazarenos....
mil doscientos sin contar
los que van bajo los pasos
con gran religiosidad
llevando so las costillas
casi todo el santoral.
Esta sí que es gran noticia
que á todos debe importar,
y por eso yo la pongo,
porque es rara, original,
y demuestra que á nosotros
no se nos olvida *ná*
de lo que le da importancia
á toda la cristiandad.

***

Y.... vaya como coda el siguiente recorte que publica el *El Diario de Sevilla* encabezando unos trozos de ocasión.

Dice así:

«El tiempo más á propósito para negociar con Dios es la Semana Santa.»

Aviso á los negociantes.

Y.... alabo la frescura de esta gente.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Lo más interesante que salta á la vista de los que á diario buscamos alguna *novedad* en esta campaña que poco á poco va aniquilando el tesoro de la Patria, ya que no el inquebrantable valor de ese ejército que allí se bate, luchando contra las astucias de un enemigo tan cobarde como traidor y las inclemencias de un clima mortífero, es lo que publica de su corresponsal en Cuba el periódico *New York Herald*, y que á continuación copiamos:

«El hecho de que en esta intrincada espesura puedan hacer los españoles lo que les place, cuando una emboscada bien preparada podría fácilmente aniquilarlos, no es muy halagüeño para la causa cubana.

Los cubanos han declarado en todas ocasiones que á los prisioneros españoles se les trataba siempre bien. Me dice el capitán Smith, segundo jefe de la escolta de M. Gómez, que á más de la mitad de la guarnición española que se rindió en Guáimaro se le ha dado la muerte con fútiles pretextos mientras se la conducía á Santiago de Cuba, á donde fué destinada con objeto de que se empleara en el cultivo de cereales y verduras para proveer al ejército cubano.

En conjunto, la campaña de M. Gómez no es más que una farsa. No invade á Matanzas ni á la Habana; no podría hacerlo aunque lo intentara, porque no tiene ni gentes ni caballos para tal expedición hostil.

Sé muy bien que lo que digo ha de ser discutido, pero es ya tiempo de que se diga toda la verdad.

¿Por qué Mayía Rodríguez, á quien se ha puesto al frente de las fuerzas insurrectas de las provincias de Occidente, no emprende operaciones activas? Está aquí, inactivo, alegando el pretexto de la reorganización de fuerzas, gastando un tiempo que es precioso y esperando el auxilio de los Estados Unidos á la causa cubana.

Jamás ha existido un ejército que necesite tanta reorganización como el cubano. Sus jefes están siempre ocupados en la reorganización.

El gobierno civil de los cubanos parece haber sido creado con el solo objeto de dar mayor fuerza á su petición de ser reconocidos como beligerantes.

Todos los cubanos inteligentes que prefieren quedarse á retaguardia han encontrado en él puestos que les libran del servicio en filas.

Apesar de esto hay que reconocer que en el Camagüey y en Oriente el gobierno insurrecto está firmemente establecido y funciona con regularidad, fuera de las poblaciones grandes ó importantes que ocupan los españoles.

El gobierno no tiene residencia permanente, y la capital está siempre allí donde el presidente se decide á plantar su tienda de campaña.

Cree el corresponsal que si los cubanos se persuaden de una vez para siempre que los Estados Unidos no intervendrán, combatirán y probablemente adelantarán algo y ganarán también en estimación ante el mundo.

Por último dice: Contra lo que es opinión general, los españoles no abandonarán á Cuba sin una agonía muy dura.

Tuve ocasión de hablar con varios oficiales cuando fuí por tren á Cienfuegos, y todos convienen en afirmar que se batirían sin sueldo antes de consentir que los insurrectos triunfen sin batirse.»

***

Dicen de la Habana á *El Imparcial* que es oficialmente conocida la noticia de haber pasado la trocha Quintín Banderas el 21 de Marzo.

Fué alcanzado y batido por los batallones de Alava y Vizcaya.

Nuestras tropas hicieron 8 muertos al enemigo y cogieron el *Diario* del cabecilla.

Este *Diario* contiene notas muy interesantes y comienza en 3 de Febrero.

El titulado general cubano pasó la línea militar por Ventas de Casanova, sitio en que termina la banda.

Consta que á Quintín Banderas solo le acompañaron, al pasar, 150 hombres.

El batallón de Barcelona mató en Calabazar quince rebeldes. Créese que pertenecían á la partida de Quintín ó á grupos dispersos de la de Máximo Gómez.

En todos estos encuentros tuvimos quince heridos.

***

Se está negociando una operación de crédito por valor de 100 millones para atender á los gastos de la guerra de Filipinas.

No hay ningún despacho hoy relativo á la campaña en este Archipiélago.

La situación

El Sr. Cánovas del Castillo se encuentra molesto por un enfriamiento ligero que le impide salir de su casa. Como esta indisposición es leve no ha sido obstáculo para que haya conferenciado con algunos hombres públicos, el ministro de Estado entre ellos.

***

Los ministeriales desmienten del modo más rotundo que sean verosímiles siquiera las noticias cablegrafiadas desde Cayo Hueso, por la vía de Londres, anunciando la existencia de una partida de 1,000 hombres en Pinar del Río, y dando como cierto el hecho de que esos 1,000 insurrectos desfilarán delante de nuestras columnas, en correcta formación, después de entregar á nuestras tropas un cabo prisionero.

En primer lugar, dicen, todas las fuerzas insurrectas reunidas en Pinar del Río no llegan á 600 hombres, cuya aglomeración no es probable, entre otras razones, porque esos mambises rehuyen el encuentro con nuestros soldados, apelando al sistema de fraccionarse en guerrillas casi microscópicas.

Además, los que todos los días se presentan en los poblados son de raza blanca y habría que suponer que esos 1 000 insurrectos eran negros en su mayoría, cuando la cifra total de los rebeldes no se acerca ni con mucho á tal número en toda la isla.

Luego, si hubiera habido en el ejército español un oficial capaz de reconocer por modo tan solemne la beligerancia de los filibusteros, sabría qué responsabilidad le alcanzaba por realizar un acto semejante que serviría de argumento irrebatible á los Estados Unidos para acordar á los rebeldes esa misma beligerancia que allí, aunque en vano, hasta ahora, se ha pedido con tanta insistencia por los platónicos defensores de la independencia de Cuba.

***

Estas son, en suma, las declaraciones que, respecto de este asunto, dan como cierta definición del pensamiento del gobierno en general y más particularmente del pensamiento del señor Cánovas del Castillo.

Lo malo de todo esto es que tales declaraciones no pasan de la categoría de verosímiles y no tengan la sanción siquiera de una nota oficiosa autorizada en forma que garantice su certeza de tal modo, que nadie pueda ponerlas en duda.

La crisis obrera

Al fin se enteró el Gobierno de que en toda España, y muy especialmente en la región andaluza, hay muchas familias que se mueren de hambre.

En consideración á los frecuentes motines que la escasez de recursos y de trabajo han promovido en las provincias de Málaga, Cádiz y Sevilla, el Gobierno, previniéndose de contingencias que pudieran revestir mayor gravedad que hasta el presente, acordó destinar al socorro de la miseria y del hambre de las clases jornaleras de las provincias mencionadas el sobrante del crédito de un millón que votaron las Córtes para remediar las desgracias que la catástrofe de Rueda (Valladolid) produjo el verano anterior.

Según nuestras noticias, dicha cantidad asciende á más de 90,000 pesetas.

Como esto sólo podrá resolver la situación de momento, el Consejo acordó también excitar al ministro de Fomento para que en breve plazo despache todos los expedientes de carreteras y demás obras públicas de las provincias andaluzas, ordenando su construcción mediante un proyecto de decreto, y destinando al efecto la mayor cantidad de fondos posible.

EL SUEÑO DEL ENVIDIOSO

Se había dormido Felipe bajo la dulce impresión de una agradable noticia: la quiebra de un vecino suyo que le molestaba con el espectáculo de su felicidad y su opulencia. Sin saber cómo, se encontró conversando con el diablo, que le dijo familiarmente:

—Te concedo una gracia.

—¿Me das tiempo para reflexionar?—le preguntó Felipe.

—Sí—respondió el demonio—volveré dentro de un rato.

—¿Qué le pediré—decía el envidioso cavilando.—Pedro tiene una mujer muy guapa y la quiere mucho.... Pero no, que las mujeres envejecen, y ya se cansará de ella. ¿El talento de Juan? Bien mirado, le sirve de poco. ¿El capital de D. Hipólito? Podía estar en víspera de una quiebra, como mi vecino: hay banqueros que concluyen pidiendo limosna. Dicen que el pobre que pide enfrente de mi casa ha sido rico, y se hubiera muerto de hambre á no tener la fortuna de ser ciego....

—¿Has reflexionado?—dijo el diablo apareciendo de nuevo.

—Todavía no.

—Pues date prisa—repuso el espíritu maligno, y desapareció.

—Es el caso—siguió pensando Felipe—que la felicidad no estriba en las cosas grandes. Conozco muchas gentes dichosas: mi vecina tiene un gato negro que la sigue á todas partes y no le cambiaría por el talento de Juan ni el capital de D. Hipólito. Yo quisiera poseer ese gato....

Antolín canta con primor las malagueñas, y todos le obsequian y buscan: ¿por qué no he de pedir su arte? Pero ¡qué digo! ¿Y el dibujo de Goya que me enseñó Gómez ayer? Ese original haría feliz á cualquiera y luciría más en mi despacho que en el suyo.... Todos tienen algo notable menos yo; hasta ese ciego de que me acordaba hace un instante, que inspira lástima á todo el mundo con aquellos ojazos saltones y blancos, ¡ya lo creo que inspira compasión! Su ceguera es un filón de perros grandes.

—¿Has decidido ya?—volvió á decir el diablo, reapareciendo otra vez.

—Espera.... espera....

—Ni un instante más.

—Concédeme unos segundos.

—Nó.

—Pues entonces.... dame la ceguera del que pide limosna enfrente de mi casa.

El diablo le abrasó los ojos con su aliento, y el envidioso despertó.

Se oía en la calle una voz que imploraba la caridad de los transeuntes. Era la del mendigo.

—¿Qué es esto? ¡Tengo vista!—decía Felipe restregándose los ojos.—¡Oh! el diablo me ha engañado.

Y se puso á mirar los ojos del ciego con envidia.

JOSÉ FERNANDEZ BREMÓN

EL CIELO EN ABRIL

El mes en que estamos será particularmente favorable á los que gusten de contemplar las estrellas, si las nubes se lo permiten.

Más dichosos que Corpérnico, el cual se dice que murió con la pena de no haber podido ver á Mercurio á simple vista, podrán los aficionados disfrutar del espectáculo del minúsculo planeta.

Y no como un punto luminoso insignificante, de luz débil y apenas visible, sino como una de las más hermosas estrellas del cielo.

Mercurio brillará más que Aldebarán (de la constelación del Toro), la de más destellos de sus vecinas, y aparecerá al Oeste de esta y de las Piéyades.

Desde el 22 de Abril al 2 de Mayo podrá contemplarse á Mercurio durante más de dos horas, después de ponerse el sol.

Y se observará una circunstancia muy excepcional, cual es la llegada de Mercurio á la misma región que Venus, del 16 al 20 de Abril.

Mercurio pasará el 17 al Sur de Venus y á una distancia aproximada de diez veces al diámetro de la luna; de modo, que el lucero de la tarde, que actualmente brilla en el horizonte con incomparable belleza, y para dicha época conservará todavía gran fulgor, podrá servir de guía para encontrar fácilmente á Mercurio.

Venus ofrecerá en Abril la circunstancia curiosa de la rapidez con que se hará invisible por la noche, tras los cuatro meses de magnífico esplendor con que la hemos contemplado admirados todas las noches, como la joya más bella del firmamento.

Todavía á principios de Abril no se pone Venus sino tres horas y media después que el sol, pero su carrera por la bóveda celeste se reducirá á dos horas el día 17. Los que quieran contarle sus penitas al lucero de la tarde tendrán que aprovecharse de las dos primeras decenas del mes porque después, sino es con un buen anteojo, les será difícil alcanzarlo.

El astro de la guerra, Marte, reemplazará á Venus, como la estrella más hermosa en el Occidente del cielo, tras la puesta del sol. Dios haga que este brillo extraordinario del marcial planeta presagie nuevas victorias nuestras en las guerras de Ultramar.

Al comenzar Abril brilla Marte hasta las dos de la mañana, que desaparece bajo el horizonte, y hasta la una á fines del mismo mes.

Su luz rojiza y su brillo extraordinario le distinguen fácilmente de las estrellas, sus vecinas, de la constelación de Géminis, que son todas blancas y lucen menos que Marte.

No muy lejos, á la izquierda de Marte, brilla en todo su esplendor Júpiter en medio del cielo, al comenzar la noche, sin que su posición cambie mucho de la que tiene este mes.

Los días mejores para observar á simple vista ó con anteojos de muy poca potencia algunos satélites de Júpiter, serán, á eso de las once de la noche y mirando á la derecha del planeta, del 7 al 15, el 22 y del 26 al 30. Para encontrarlos á la izquierda, del 1 al 6, el 11, el 12, del 17 al 23 y el 25 y 26.

De todo el año 1897, durante el mes de Abril es cuando se ve más abierto el maravilloso anillo de Saturno, y por feliz coincidencia es este uno de los tres meses del año en que Júpiter se ve más largo durante la noche.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	64.45
4 por 100 interior fin corriente.	64.45
4 por 100 exterior.	77.40
4 por 100 amortizable.	76.80
Banco de España.	395.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 20.—LONDRES.—A la vista, 32-22.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 14 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	300	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—14 Abril.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	90	13532	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	13		1,50 á 2	3.50
Carneros.	61	711	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	34	531	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 14 de Abril de 1897.

Servicio para el día 15

Jefe de día, el Coronel de Alfonso XII D. Andrés Brull.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria D. Fernando Lopez.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Miércoles Santo.—San Tiburcio.

SANTO DE MAÑANA.—Santas Basilisa y Anastasia.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el convento de los Padres Capuchinos.—Mañana en la misma iglesia.

Cofradías

Hé aquí las que mañana harán estación á la Santa Iglesia Metropolitana

Jueves Santo.

Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto y María Santísima del Rosario en Sus Misterios Dolorosos.—Iglesia de Monte-Sión.

Aparece en el primer paso Nuestro Padre Jesús orando delante de un Angel, y á su lado duermen los Apóstoles San Juan, San Pedro y Santiago. Todas las esculturas son de Roldán; el Angel y los medallones de la peana se atribuyen á su hija Luisa, conocida por la *Roldana*. En otras andas, bajo palio, va la Santísima Virgen.

Estación.—Feria, Correduría, Trajano, Duque de la Victoria, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Coliseo, Alcázares, San Juan de la Palma y Feria.

Nuestro Padre Jesús atado á la Columna y Nuestra Señora de la Victoria.—Iglesia de los Terceros.

Esta Cofradía exhibe dos pasos. Representa el primero la sangrienta flagelación de Nuestro Señor Jesucristo, y en el segundo va la Santísima Virgen, bajo palio, bordado en oro, cuyo diseño se debe al reputado artista D. Pedro Domínguez, ostentando una hermosa peana de plata, cincelada por el artífice D. Cristóbal Ortega. La escultura de la Santísima Virgen es una de las mejores de Montañés. El manto de la Virgen, que es de terciopelo negro, bordado en oro, es nuevo, y su dibujo se debe al repetido Sr. Domínguez. También son nuevos la candelería y los respiraderos.

Estación.—Plaza de los Terceros, Gerona, Alcázares, Coliseo, Encarnación, Universidad, Orfila, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Imágen, San Pedro, Almirante Apodaca y Santa Catalina.

Dulce Nombre de Jesús. Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima.—Parroquia de la Magdalena.

El primer paso representa una alegoría, en que aparece el Niño Jesús bendiciendo los atributos de la Pasión y aceptando el sacrificio para redimir el género humano. El segundo figura el Descendimiento de la Cruz. La escultura principal del primer paso es de Jerónimo Hernández; todas las del segundo de Roldán y de lo mejor de su tiempo.

Estación.—San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja y San Pablo.

Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica.—Iglesia del Santo Angel.

Esta Cofradía exhibe tres pasos. En el primero van dos judíos colocando la Corona de Espinas sobre la cabeza del Redentor, y otros ante Él se mofan, alentados por dos príncipes de los sacerdotes. El segundo representa un pasaje en la calle de la Amargura, en el acto de rodear á Jesús las mujeres de Jerusalem. Las esculturas son de regular mérito, y la mejor de ellas la de la Verónica, obra del cincel de Montañés. En el tercero va la Santísima Virgen, acompañada de San Juan y la Magdalena. La escultura de la Virgen es la mejor del inmortal artista.

Estación.—Rioja, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería y Rioja.

Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Merced.—Parroquia del Salvador.

Sobre notable peana aparece la maravillosa efigie del Nazareno, pasmo de su mismo autor, el inmortal Montañés. Lleva el Señor la Cruz con ayuda del Cirineo, preciosa escultura. Bajo palio aparece en otro paso la bellísima imagen de Nuestra Señora de la Merced, original de Duque Cornejo.

Estación.—Plaza del Salvador, Cuna, Villasís, Unión, Tarifa, Santa María de Gracia, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Plaza del Pan, Alcuceros y Plaza del Salvador.

Viernes Santo de madrugada.

Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalem y María Santísima de la Concepción.—Parroquia de San Miguel.

En el primer paso de esta Cofradía aparece el Señor, llevando sobre sus hombros una preciosa Cruz de carey. En el segundo van las efigies de Nuestra Señora y San Juan. La imágen del Señor es antiquísima, y la Virgen y San Juan, de Cristóbal Ramos.

Estación.—Riego, Alfonso XII, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Duque, Alfonso XII y Riego.

Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.—Parroquia de San Lorenzo.

El primer paso ostenta la efigie del Redentor con la Cruz al hombro, siendo la escultura de las más hermosas obras de Montañés, como asimismo la peana, los Angeles y los relieves que adornan el zócalo. En el segundo van las imágenes de la Santísima Virgen y San Juan, del mismo autor.

Estación.—San Lorenzo, Conde de Barajas, Trajano, Plaza del Duque, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Aponte, Palmas, Conde de Barajas y San Lorenzo.

Sentencia de Cristo y María Santísima de la Esperanza.—Parroquia de San Gil.

En el primer paso aparece Pilatos en su Tribunal, en actitud de pronunciar la sentencia condenando á muerte á Jesús. En el segundo va la bellísima imágen de la Virgen, obra de Pedro Roldán.

Estación.—San Luis, Relator, Feria, Correduría, Amor de Dios, San Miguel, Palmas, Duque, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Coliseo, Alcázares, San Juan de la Palma, Feria, Plaza de Calderón, Amargura, Relator, Parras, Sagunto, Plaza de San Gil, Macarena, Torrigiano, Jaira, Monederos, Esperanza y Don Fadrique.

Santísimo Cristo de las Tres Caidas, María Santísima de la Esperanza y San Juan Evangelista.—Exconvento de San Jacinto.

Esta Cofradía tiene dos Pasos. En el primero va Nuestro Divino Redentor caido, con la Cruz al hombro, y Simón Cirineo que le ayuda á levantarlo. La imagen del primero se atribuye á Marcos de Cabrera, discípulo de Jerónimo Hernández. En el otro paso van la Santísima Virgen, el Evangelista y la Magdalena.

Estación.—San Jacinto, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, San Pablo, Rioja, Velázquez, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Tetuán, Plaza de San Fernando, Bilbao, Madrid, Zaragoza, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, Altozano, Pureza, Vesubio, Sacra Familia, Rodrigo de Triana y San Jacinto.

NOTICIAS LOCALES

Estadística de viviendas.

Como ayer dijimos, se reunió en la Diputación provincial la comisión de estadísticas para llevar á cabo la de viviendas, relacionada con el empadronamiento general que debe llevarse á efecto el día 31 de Diciembre del año actual.

Estando prevenido por la ley que se publique el resultado del censo en cada término municipal por entidades y agrupaciones de viviendas inferiores, se recomienda á los municipios que ha llegado el momento oportuno de emprender los trabajos preliminares, siendo uno de los más principales la estadística de viviendas, servicio éste, que es la base para la formación del Nomenclator de España sobre rotulación de calles y numeración de casas que, por el mismo ministerio, se ha recomendado tambien á los Ayuntamientos.

Complementar en la citada forma el censo general es pensamiento discutido y resuelto en congresos internacionales de Estadísticas y llevado á la práctica en nuestra nación, como un ensayo provisional, en 1887.

Por la dirección general del Instituto Geográfico y estadístico se procederá á la formación de la estadística de viviendas, especificando el uso á que se destina cada una.

Los edificios y albergues serán clasificados en ciudades, villas, lugares, aldeas, caseríos y grupos.

Las condiciones que caracterizan á las ciudades y villas son tan notorias que no necesitan explicación alguna para distinguir estas entidades entre sí; donde mayor cuidado habrá de ponerse es en los lugares, aldeas y caseríos, siendo esto importantísimo para el mejor éxito de la estadística, que ha de servir seguramente para la verdadera clasificación de las poblaciones, de la que tanto el Estado como los pueblos pueden sacar gran partido.

Las entidades correspondientes á los términos municipales en que no existan las entidades colectivas serán inscriptas por orden alfabético á fin de hacer más fácil y á la vez más comprensible el trabajo, que habrá de consignarse en el nomenclator municipal.

Cuando haya un edificio aislado que sea notable bajo el punto de vista científico, religioso, histórico, artístico, industrial ó administrativo, figurará inscripto con el nombre propio en el nomeclator municipal, como si fuera una entidad de población.

Los nombres de estas entidades aparecerán escritos en la misma forma que lo escriban los hijos del país, á fin de que pueda conocerse la genuina y natural pronunciación de las poblaciones.

En vista de la íntima relación que con la estadística tienen las juntas provinciales y municipales del censo, estos organismos son los que principalmente han de invertir en dichos trabajos.

Dispone además la referida real orden que antes del día 10 de Mayo próximo que las comisiones ejecutivas municipales sometan sus trabajos á la aprobación de las juntas municipales del censo, las cuales, después de aprobar los estados municipales, remitirán un ejemplar autorizado al Gobernador civil.

El trajo es ímprobo, á no dudarlo, pero habrá de dar el resultado que se apetece, cual es saber á ciencia cierta la situación de las viviendas de España y el número de sus habitantes.

Las elecciones.

Ya se aproxima Mayo, el mes de la flores y de las elecciones municipales, y ya nuestros prohombres de la política local se presentan á conquistar el mayor número de puestos en los escaños del Municipio.

Las componendas y los cabildeos se suceden, y las cartas á Madrid, al pequeño cacique, menudean, algunos en sentido contradictorio.

Dicen los que presumen de estar en autos, que á toda costa quiere evitarse la lucha, y que se repartirán como pan bendito las prebendas municipales.

De todo esto se deduce una consecuencia bien triste, y es que la voluntad y el bienestar del pueblo es un mito ante nuestros políticos, que solo buscan escalar determinados puestos para el uso y provecho particular, y que el sufragio es una palabra hueca, capaz de contener todo el embuchado con que se le alimente.

Salimos de Herodes para entrar en Pilatos.

No brillan por su iniciativa, ni por su administración, ni por otras necesarias cualidades los actuales ediles, pero abrigamos la esperanza de que los que les sucedan serán, si no peores, lo mismo que éstos.

Bien triste es lo que sucede, y el mal no se procura atajar. Vamos de mal en peor y mientras tanto Sevilla sufre las consecuencias.

Ya circulan nombres de algunos candidatos á concejal, apadrinados por algún pariente cariñoso ó algún principal deseo de tener una representación indirecta en las gestiones municipales.

¡Pero hasta cuándo vamos á consentir este estados de cosas!

Hundimiento.

Anoche á las ocho se desplomó parte del muro de fachada del cuartel llamado de Santa Bárbara, que se encontraba en estado ruinoso desde hace mucho tiempo, sin que nadie se acordara de que aquel paredón constituía un peligro constante, dado el numeroso público que de continuo transita por el mencionado sitio.

Al desprenderse los primeros ladrillos, un caballero que pasaba junto al sitio derrumbado trató de huir, con tan mala fortuna, que en la precipitación cayó al suelo, alcanzándole uno de los ladrillos derrumbados, que le hirió en la cabeza.

En la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado el indicado señor, que dijo llamarse don Francisco Torrent y Homs, de dos heridas en la cabeza y una erosión en la pierna izquierda, de pronóstico leve.

En el lugar del hundimiento se personaron varios agentes de policía, que avisaron al juez de guardia.

También estuvo reconociendo el muro que quedó en pie el arquitecto municipal, ordenando, en vista de su estado de inminente ruina, que fuera colocada una valla para impedir que el público se aproximara al sitio del peligro.

Varios operarios se ocuparon durante la noche en la colocación de palos que, formando un vallado, circundan el sitio.

Los escombros, vigas y demás materiales derrumbados forman un gran montón de más de un metro de altura en toda la extensión del muro de la fachada correspondiente al lado derecho de la puerta de entrada.

Testamento notable.

Lo es el de una señora fallecida en Madrid que aparece dejando consignada una crecida cantidad para que celebren en sufragio por su alma *ciento catorce mil misas.*

Figuran también en dicho testamento cuantiosas mandas para diferentes diócesis y un legado de 20,000 duros para la iglesia del pueblo del notario.

Los parientes, que vivían en la mejor armonía con la testadora, á los que parece había hecho promesas muy distintas y dado pruebas de su liberalidad diferentes veces, al verse ahora desheredados, piensan llevar el asunto á los tribunales, y por la índole de algunas personas que en él han de figurar, no hay duda que ha de llamar poderosamente la atención.

Notas de actualidad.

Los trenes llegan á Sevilla materialmente rebosando gente.

La animación es extraordinaria, sobre todo en el centro de la ciudad: en la calle Sierpes la afluencia de personas es tan grande en algunas horas del día, que se hace casi imposible la circulación.

El tiempo, que ayer amenazaba lluvia, ha despejado, y un sol hermoso luce espléndido sobre nuestro incomparable cielo.

Esto ha tranquilizado á los numerosos forasteros que hoy se encuentran en Sevilla, los cuales temían se aguasen las fiestas con tanta ansiedad esperadas por ellos.

***

En el salón de Oriente se celebró anoche un baile andaluz que llevó numeroso público, ávido de admirar las clásicas boleras de nuestra tierra, en la que, á sentir de los extranjeros, se vive bailando.

Todos cuantos bailes registra el diccionario bolero fueron magistralmente ejecutados por las graciosas muchachas encargadas de interpretarlos, y la colonia extranjera se extasiaba mirando las contorsiones de las bailarinas.

La fiesta duró hasta cerca de las doce, y asistieron á ella, entre otros, los Sres. D. Enrique de Leguina, marqués de la Granja, duques de Nájera. Mauri, la primera tiple Srta. Pretel y multitud de extranjeros.

***

Mañana á las ocho de la misma, como tenemos anunciado, llegará á Sevilla el llamado tren *botijo*

Ya han telegrafiado de Madrid su salida, diciendo lleva numerosos viajeros.

Como el acto de la llegada de éstos resulta un espectáculo curioso, seguramente irán á presenciarlo muchas personas como en años anteriores.

Recomendamos á la policía la llegada de los *touristas* que conduzca el tren *botijo*, pues seguramente entre ellos vendrán *el Pelo, el Mandria* y otra porción de *spormans* de su clase, aficionados á llevarse lo que no les pertenece.

***

El notable poeta y distinguido escritor don Manuel Paso ha llegado á Sevilla.

Trae el propósito de escribir una crónica de los festejos que esta ciudad celebre, destinado á un número extraordinario que, para dar cuenta de los mismos, publicará *La Revista Moderna.*

***

Anoche hubo un lleno completo en las funciones que se celebraron en el teatro del Duque: la mayoría del público que asistió á dicho teatro pertenecía á la colonia forastera que hoy se encuentra en nuestra capital.

El insigne violinista Sarasate presenció desde una platea la representación de *El Grumete*

El navarro ilustre fué durante toda la representación blanco de las miradas del público, entre el que despertó gran curiosidad la presencia del gran artista español, honra de su patria.

A la hora en que cerramos nuestra edición, se encuentran haciendo estación algunas cofradías: el público se agolpa numeroso en las calles por donde éstas pasan, admirando el mérito artístico de las esculturas de las imágenes y la riqueza y magnificencia de los pasos.

Todas las sillas colocadas en las calles de la carrera se hallan ocupadas, como así mismo los palcos de la plaza de San Francisco.

En éstos, en los balcones y en todas partes, se ven verdaderos ramilletes de mujeres hermosas asomando sus rostros hechiceros tras la toca negra que les sirve de atavío, atrayendo tantas miradas de admiración, como las lujosas procesiones que, al acompasado son de las marchas religiosas, cruzan las calles de Sevilla.

Ayuntamiento.

A las tres de la tarde del día de hoy, y bajo la presidencia del Sr. R de Rivas, alcalde de Sevilla, celebróse en las Casas Capitulares sesión municipal.

Leída el acta de la anterior y aprobada que fué, dióse cuenta de una comunicación denegando la solicitud de una maestra de escuela de párvulos.

A seguida se leyó y aprobó el dictámen de la Comisión de Obras públicas relativo á la reconstrucción de la casa número 12 de calle Duque Cornejo.

También se aprobó el dictámen de la Comisión de Asuntos Especiales sobre la moción que presentaron los señores concejales Bores y Díaz y Ruiz referente á nombrar hijo predilecto de Sevilla al general Polavieja.

A más de este extremo se pretendía la adquisición, con cargo al capítulo de imprevistos, de un diploma en el cual constara el acuerdo capitular.

El Sr. Alcalde hizo uso de la palabra solicitando se acordase si la visita que mañana han de hacer los señores capitulares á los sagrarios habría de verificarse del mismo modo que el año anterior, ó si de otro distinto.

A propuesta del Sr. Laraña se acordó se hiciese en la forma primera, señalándose la hora de las dos de la tarde para reunión de los comisionados.

Extracto del *Boletin Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Anuncios de subastas para aprovechamiento de leñas.

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación en 4 de Abril de 1897.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Madrid y Osuna.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla, Puebla junto á Coria, Alanís, Carmona, Fuentes de Andalucía y Cazalla de la Sierra.

Dirección general de instrucción pública.—Continúa la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que han de proveerse por concurso único.

Dice *El Noticiero*:

«A la jira fluvial dada ayer en honor del señor Castelar, solo fué invitado, de la prensa local, un periódico afin al organizador de la fiesta, señor Borbolla.»

Era natural.

Esta tarde ha llegado á Sevilla, procedente de Barcelona, el Sr. Mencheta, director propietario de nuestro colega *El Noticiero Sevillano.*

Servicios prestados por la guardia civil:

En las Navas ha sido detenido Rafael Becerra Varcárcel (a) *Manco*, autor de un hurto de corcho, hecho en el sitio denominado la Teja.

Tanto el dicho individuo como el corcho que en su poder se encontró, quedaron á disposición del juzgado.

—Por hurtar habas en el cortijo *Venta del Palmar*, término de Luisiana, ha sido preso Javier Romero.

—A disposición del juzgado de Burguillos ha sido puesto Rafael Sánchez García.

Este hurtó tres cabezas de ganados cabrío propiedad del vecino de aquella villa D. Eugenio Alvarez.

Los secretarios para el jurado de la Exposición de Ganados nombrados por esta Alcaldía, son los señores siguientes:

1.ª sección.—D. Alfonso Alvarez Benavides.
2.ª sección —D. Fernando Torres.
3.ª sección.—D. Manuel C. Marvilla.
4.ª sección.—D. Luis Oñoro.
5.ª sección.—D. José de la Calle y Monti. y
6.ª sección.—D. Antonio Gonzalez.

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres, y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Recomendamos á nuestros lectores el vino tónico de la casa A. Deleite y Compañía, de Jerez de la Frontera.

Su único representante en Sevilla es D. Antonio Huertas, que vive en la calle San Eloy número 5.

El sábado se verificará la visita general de cárceles para los presos que estén sometidos á procedimientos militares.

Quéjanse algunas personas que pasan temporada en esta capital de que el despacho de las cartas á la lista de correos dure tan pocos minutos.

De desear sería que al menos en la temporada presente se prolongase algo más el tiempo dedicado al mencionado servicio.

Va recobrándose la tranquilidad en Osuna y disipándose los temores de una alteración del orden público más fuerte que la habida, y quizás de muy fatales consecuencias.

A las cuarenta y dos detenciones que la benemérita hizo en dicha villa, hay que agregar la de once sujetos más, todos complicados en el suceso, del que oportunamente dimos cuenta.

Los ingeniosos escritores D. Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero nos han remitido un ejemplar de *El tio de la flauta*, juguete cómico que se estrenó con gran éxito en el teatro de la Comedia de Madrid.

Agradecemos á los jóvenes autores su atención y les damos gracias, no solo por ella, sino que también por el agradable rato que la lectura de su producción nos ha ocasionado.

El próximo sábado á la una de la tarde celebrará reunión la comisión de Hacienda.

Ha ordenado la Dirección general de establecimientos penales que el preso en esta cárcel Manuel Muñoz Romero sea trasladado al penal de Granada, donde extinguirá su condena.

Se ha recibido en el Gobierno civil una exposición que firman 20 vecinos de Alcalá del Río, de oficio pescadores, los cuales manifiestan que no se cumple por los concesionarios para colocar en el Guadalquivir trayos llamados corrales de esparto alquitranado, la Real orden del ministerio de Marina de 26 de Octubre último, y se encuentran puestos sin la autorización debida otros trayos en las inmediaciones de los pueblos de Villaverde del Río, Cantillana y Alcalá del Río, respectivamente, á los sitios denominados Isla de Platanar y los Piñonales, Vado de la Vega y Los Robles.

Los aludidos pescadores manifiestan que el resultado natural de esto es que se no deja pasar absolutamente pesca alguna á aquella ribera.

Por ello acuden á la mencionada autoridad, suplicando se de orden á quien corresponda, el cumplimiento de la citada Real orden para que sean alzados los trayos, único medio de que puedan los recurrentes obtener el sustento para sus familias.

El Gobernador ha dispuesto se dé traslado de la exposición al comandante de Marina para que, en su vista, adopte la resolución que proceda.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Navarra y la Audiencia de Pamplona.

Gracia y Justicia.—Real decreto creando en Ciudad Real una junta inspectora de vigilancia y administración de las obras de la nueva cárcel que se ha de construir en dicha ciudad.

Gobernación.—Real orden disponiendo se consideren separadas las direcciones facultativas de los balnearios de Braek y Fuente Amarga en la provincia de Cádiz.

Por traslación se han de proveer, una plaza de escribano de actuaciones en el juzgado de Chinchilla, y otras en el de Albaido. Los escribanos que la soliciten dirigirán sus instancias á los presidentes de las respectivas audiencias, hasta el día 8 de Mayo.

Se encuentra vacante la plaza de ayudante del servicio agronómico, dotada con 1,500 pesetas de sueldo.

Pueden solicitarla los peritos agrícolas de la Dirección general de Industria y Comercio que figuren en el escalafón de 22 de Mayo de 1894, en el término de veinte días, á contar desde el día 8 del corriente.

En el tren mixto de ayer llegaron á Sevilla los seis toros de la famosa ganadería del Duque de Veragua que han de lidiarse en nuestra plaza la tarde del segundo día de Feria.

Los toros han llegado perfectamente, habiendo gustado muchísimo á los aficionados que lo vieron desencajonar, por el inmejorable estado de carnes y buen trapío que tienen: son dos negros, dos castaños y dos jaboneros.

La alcaldía de Tocina saca á subasta para el próximo ejercicio de 1897-98 el arrendamiento de los impuestos de consumos bajo el tipo de 7,164 pesetas.

Se celebrará la subasta diez días después en aquel en que aparezca el anuncio en el *Boletin Oficial.*

En este Gobierno civil se ha recibido del ayuntamiento de Benacazón un estado de las cuentas correspondientes al año económico de 1895 al 96.

Al Gobierno civil de la provincia ha enviado la dirección general de Obras públicas algunos oficios en los cuales se dictan las disposiciones que á continuación van:

Aprobando el acta de recepción de acopios para conservación en 1895-96 de la carretera de Los Palacios á Utrera y la liquidación correspondiente por su importe de 2,327'71 pesetas á favor del contratista don Pedro Hierro Ramos.

Aprobando también el acta de la de Las Cabezas de San Juan á Ubrique y la liquidación de 1 530'56 pesetas á favor de don José Gutierrez Ríos.

Idem de la de Sevilla á la estación de las Alcantarillas, ejecutada por el contratista don Andrés Sanz España y que importa 4.429'58 pesetas.

Otra de la de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga, primera sección, que importa 4,968 pesetas, á favor de D. José Gutiérrez.

La de la carretera de Alcalá de Guadaira á Huelva, á favor del mismo, al que se devolverá la fianza de 1,250 pesetas que constituyó en la caja central de depósitos de Madrid.

Y la de Madrid á Cádiz, segunda sección, trozo cuarto, en la provincia de Sevilla, á favor también del mismo, al que se pagará el importe de la liquidación, que asciende á 2,049'07 pesetas.

La Dirección general de Obras públicas anuncia la celebración de las subastas de acopios de carreteras de la provincia de Sevilla, las cuales se celebrarán en el Ministerio de Fomento el día 25 del mes próximo.

Dichas carreteras son las siguientes:

De la Cuesta de Castilleja á Badajoz; su presupuesta en 17,068,99 pesetas, y para tomar parte en la subasta habrá que depositar 180.

De Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga, primera sección, en 19,953'35 pesetas, y 200 de fianza.

Idem idem, segunda sección, en 11,539'67 y 120 pesetas, respectivamente.

De Alcalá de Guadaira á Huelva, 17,596 pesetas con 39 céntimos, y 180 pesetas.

Y la de Écija á Olvera, primera y segunda sección, en 23,549'70 y 240 pesetas.

Ha quedado aprobado el nuevo Reglamento del Museo Nacional de Pintura y Escultura.

La plantilla del personal facultativo y administrativo se compondrá de cuarenta y un individuos, para cuyas dotaciones se consignan 69,500 pesetas.

El cargo de restaurador se proveerá por oposición, lo mismo que la plaza de ayudante de aquél. Ambos disfrutarán de 7,000 y 2,500 pesetas de sueldo respectivamente.

También se proveerá por oposición la plaza de conservador de la galería de esculturas.

El reglamento detalla los derechos y deberes de los copistas, horas de visita, las obligaciones y facultades de los diferentes empleados y la policía y seguridad del edificio.

Dicen de Murcia que hasta ahora la cría del gusano de seda marcha en buenas condiciones.

Los huertanos temen un cambio brusco de temperatura, que sería fatal para tan delicado insecto.

Este año será la cosecha de la seda abundante si algún contratiempo no la perjudica.

En los últimos experimentos hechos con el salitre, como abono, acusa un aumento de una quinta parte más en el rendimiento de las cosechas del trigo.

Un agrónomo alemán recomienda para alimentación del ganado, además de la hoja de los árboles, las ramas de los mismos que no pasen de un diámetro de dos centímetros.

Mr. Ramann de Eberwal, que es el ingeniero aludido, ha obtenido privilegio en su país y en Francia.

Según análisis practicados, las ramillas contienen una tercera parte de materia nitrogenada más que las hojas.

Hé aquí los nombres de algunas de las muchas distinguidas personas que han tomado abono á la platea de la plaza de San Francisco en estos últimos días:

El Príncipe Augusto Lombronvitz. El general Araoz. El Conde de Manila. El Marqués de San Cárlos. Monsieur y Madame Hellot. El Barón de Hortega. Mr. Stall. D. Ignacio Escudero y señora. Mr. Andreas. D.ª Acacia Palomino. Mr. Eduard C Engelbach. D. Inocente Callejá, D. Saturnino Paraíso, D. Manuel Muñoz, don Luis Baldaraque, D. Vicente Martínez Pinillos, D. Fermín Bollo, D. Fernando Borbón, don Manuel Carreras, D. Francisco Barahona, don Tomás Moreno, D José Pastor y D. José Mesa.

A causa de haberse agotado todos los asientos, ha tenido por consecuencia que en el presente año los asientos frente al andén hayan sido ocupados por distinguidas familias de las que se encuentran entre nosotros con motivo de las presentes fiestas.

Es tanta la escasez de cerdos, con motivo de los fuertes embarques de tocino para Filipinas, que ya se han agotado en toda la región catalana, y la tenido que recurrirse á las demás regiones de la Península.

De Extremadura han salido más de 40,000 cerdos para las provincias de Levante de España.

Desde el próximo domingo de Resurrección (18 de Abril), se encuentra á disposición de las compañías teatrales y de circo el precioso teatro de Eslava de Sevilla.

En dicho local también se arriendan sillas para las próximas fiestas.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5,

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 85. | Sevilla.—Jueves 15 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Murmuraciones

El cielo está despejado,
la atmósfera está templada,
y el airecillo cuitado
ha venido saturado
de.... Primavera mojada.

Todo yace en la quietud;
cesa el ruido mundanal,
á la fuerza ó por virtud....
Solo demuestra inquietud
la familia monacal.

Cruza la ciudad entera,
en paz blanda y dulce ocio,
mucha gente forastera....
Los curas, á la carrera,
van pensando en su negocio.

De la máquina industrial
no se oye el duro quejido;
en cambio, en la Catedral
se oye el rum rum gutural
que reza al Dios fenecido.

Brilla el sol en la ancha esfera,
canta el pájaro parlero
saltando por la pradera....
¡Y corre la costurera,
se da prisa el tabernero!

En el alto campanario
cesa el bronce de gemir;
ha cambiado el escenario....
¡Es suceso extraordinario
que hace llorar y reir!

CARRASQUILLA.

Cofradías

Hé aquí las que mañana harán estación á la Santa Iglesia Metropolitana

Viernes Santo por la tarde.

Santísimo Cristo de la Espiración y María Santísima del Patrocinio.—Iglesia del mismo nombre.

Presenta dos pasos. En el primero se contempla la admirable imágen del Crucificado, artística joya de Francisco Ruíz Gijón; en el segundo la Santísima Virgen, de Ramos.

Estación.—Castilla, San Jorge, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, Zaragoza, Madrid, Bilbao, Méndez Núñez, Plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jacinto, Pagés del Corro, Nuevo Mundo, Alfarería, Procurador y Castilla.

Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la O.—Iglesia del mismo nombre.

Sobre zócalo de talla dorado, con altos relieves, se ve á Nuestro Padre Jesús en el primepaso. La magnífica Cruz que lleva sobre sus hombros es de carey, con engarces de plata. En el segundo paso va la imágen de Nuestra Señora de la Espectación, luciendo rico manto y saya de terciopelo, bordado en oro.

Estación.—Castilla, San Jorge, Puente de Isabel II, Reyes Católicos, Zaragoza, Madrid, Méndez Núñez, Plaza del Pacífico, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, San Pablo, Reyes Católicos, Puente de Isabel II, San Jorge y Castilla.

Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas y María Santísima del Loreto.—Parroquia de San Isidoro.

En el primer paso va Nuestro Padre Jesús, caido en tierra, y el Cirineo en actitud de ayudarle á levantar. En el segundo la Santísima Virgen, bajo palio.

Las imágenes son de bastante mérito, especialmente la del Cirineo, que es una de las mejores esculturas de Bernardo de Gijón.

Estación.—Luchana, Alfalfa, Alcaicería, Plaza del Pan, Alcuceros, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Alcuceros, Lineros, Plaza del Pan, Alcaicería, Alfalfa y Luchana.

Nuestro Padre Jesús de la Conversión del Buen Ladrón y Nuestra Señora de Monserrat.—Capilla Compás de San Pablo.

Esta Cofradía tiene dos pasos. En el primero va el Crucificado acompañado de los dos ladrones y la Magdalena En el segundo va la Santísima Virgen, bajo palio.

Las esculturas del Señor y la Virgen son de singular mérito.

Estación.—San Pablo, Murillo, O'Donnell, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Cerrajería, Rioja, Plaza del Pacífico, Murillo y San Pablo.

Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad.—Iglesia de Santa Marina.

El único paso de esta Cofradía representa á Nuestro Padre Jesús descendiendo del Sagrado Madero, y á la Virgen sosteniendo en sus brazos el cadaver de su Divino Hijo. San Juan, la Magdalena y las Santas Mujeres, de rodillas, se prestan á ungir el cuerpo del Señor y envolverlo en el Sudario para darle sepultura. Los Santos Varones contemplan aquella escena de dolor con la devoción y recogimiento que la fe en Cristo les inspira.

Estación.—San Luis, Relator, Feria, Correduría, Trajano, Delgado, Amor de Dios, Plaza del Duque, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Universidad, Encarnación, Coliseo, Alcázares, San Juan de la Palma, Feria, Maldonados, Almirante Espinosa, Churruca, Castellar, San Marcos, San Luis y Santa Marina.

Nuestro Padre Jesús de la Expiración y María Santísima de las Aguas.—Capilla del Museo.

Sobre peana dorada va Nuestro Señor Jesucristo expirante y Nuestra Señora de las Aguas.

La imágen primera, que es notable, se atribuye al Capitán Cepeda, hábil escultor del siglo XVI; la segunda es del artífice sevillano Astorga.

Estación.—Alfonso XII, Duque, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, Trajano, Duque y Alfonso XII.

Nuestra Señora de la Soledad.—Parroquia de San Lorenzo.

Esta Cofradía presenta un sólo paso, de bastante mérito; sobre un doselete tallado y esculpido aparece la efigie de la Santísima Virgen en su Soledad.

Esta obra se atribuye á Martínez Montañés.

Estación.—San Lorenzo, Conde Barajas, Trajano, Plaza del Duque, Campana, Sierpes, Plaza de la Constitución, Génova, Alemanes, Placentines, Francos, Villegas, Plaza del Salvador, Cuna, Orfila, Unión, San Miguel, Palmas, Conde Barajas y San Lorenzo.

NOTICIAS LOCALES

Jueves Santo.

Murió Jesucristo: la lanzada de Longinos en el pecho de aquel cuerpo agonizante, clavado en la cruz, acabó con la vida del Redentor.

El mundo católico conmemora con solemnidad la fecha, y al hacerlo, rinde un tributo de gratitud al Mártir incomparable que con su filosofía profundísima, encerrada en una doctrina sabia y bienhechora, sacó á la humanidad del triste estado moral en que se hallaba antes de aquellas escenas que terminaron en el Gólgota sobre la cruz, con el *Inri*....

***

Cesa el ruido que producen los vehículos al rodar sobre el empedrado de las calles; se paraliza el movimiento de las máquinas que dan vida á la Industria; el comercio abre un interregno á la diaria labor de compraventa; enmudecen las campanas de los templos, mientras que desde el púlpito el sacerdote refiere á los creyentes los últimos momentos de Cristo agonizante.

La multitud visita las iglesias, más que guiada por la fé, llevada por la costumbre.

Se ven procesiones que sin cesar cruzan las calles, precedidas de largas filas de penitentes, impregnando la atmósfera con el olor de la cera, que marea.

Al paso de aquéllas, se oye por doquier la saeta que sale de la boca de un individuo del pueblo, desentonada por el abuso de amílico que el que la lanza ha hecho. Junto á la petición que el creyente hace á la imagen de la Virgen, se escucha el requiebro del galanteador á la mujer hermosa. Lo divino y lo mundanal se confunden.

Hoy se ayuna y se peca. se entra en el templo y en el lupanar, se visitan los sagrarios y las tabernas, se reza y se blasfema....

Lo que parece religiosidad es más bien amor á distraerse. La muchedumbre se agolpa por donde la cofradía pasa, no para recordar con filosofías trasnochadas lo que aquellas efigies de santos representan en nuestras creencias cristianas, sí que para admirar la riqueza y gusto artístico con que van vestidas. El *sabor* profano de estas fiestas de Semana Santa es lo que más cautiva de ellas, lo mismo á los hijos de Sevilla que á los forasteros que en estos días nos visitan.

Por eso se advierte poco el tumultuoso tocar de las campanas, anunciando la resurrección del Redentor el Sábado de Gloria.

El tren botijo.

Tren: medio de transporte, expuesto, tardío, y en general deficiente, merced á las complacencias de nuestros gobiernos.

Botijo: recipiente de barro para mantener fresca el agua: concejal de la mayoría ó cosa por el estilo.

La reunión de esas dos palabras, denomina al tren especial llegado esta mañana á Sevilla.

En él venía la flor y nata de los barrios bajos de Madrid.

El chulapón con su gorra de pisos y el característico lunar sobre una mejilla, coloreada por el Valdepeñas; la carnicera y el tabernero hacendado; la cigarrera y el señorito juerguista y trasnochador; el *negociante* al pormenor de bienes ajenos, y el adorador de Baco, que, á manera de paréntesis abierto entre sus frecuentes libaciones, pregona á grandes voces su moralidad, no perturbada aun por los excesos alcohólicos, *vamos á un decir*.

Todos en buena armonía, alegres y decidores, unidos por los estrechos lazos de un mismo afán de diversión, dispuestos á disfrutar conforme á sus instintos las horas que estén en Sevilla, llegaron juntos, y juntos corretean las calles de nuestra capital, recogiendo impresiones á su manera, comentando á su sabor nuestras costumbres, pero unánimes en elogiar el caracter franco de los sevillanos y la gracia de sus mujeres.

La mayor parte de ellos, casi pudiéramos afirmar que todos, no tiene alojamiento por que en Sevilla no le hay ya ni para el pudiente, no obstante el dicho de que el dinero abre todas las puertas.

Muchos de los viajero han visitado hoy á la Giralda, donde hicieron algunos mortificación del espíritu.... regionalista.

Sin embargo, uno más apegado al terruño, no queriendo confesar la grandeza de ese monumento, admiración de propios y extraños, no encontrando tacha que poner, la emprendió con su altura, jurando y perjurando que tenía dos varas *menos*.

«¡Cosas del querer, D. Sebastián!»

Pero nosotros, poco dominados por ese pecadillo de envidia, quizás como provincianos.... seremos generosos.

Les deseamos á todos un Jueves y Viernes Santo felices, y mucha alegría.

Cosa que creemos la tendrán, porque después de todo no es pequeño el placer de estar separado de Cánovas un centenar de leguas.

Notas de actualidad.

No se puede pedir mayor galantería al tiempo: llueve de madrugada copiosamente, dando con ello gusto á los labradores que piden agua para sus sembrados, y alumbra de día un sol hermoso que alegra con su luz á nuestras fiestas.

La cosa sale, por lo tanto, á pedir de boca del más exigente.

Y entre tanto, los trenes siguen *vomitando* gente sobre nuestra ciudad, que «arde en fiestas.»

De apuntar uno por uno los nombres de todas las personas importantes llegadas últimamente, necesitaríamos llenar varias columnas de nuestro periódico.

Esta mañana hemos visto á gran número de forasteros recorrer fondas en busca de hospedaje que no encontraban, por hallarse muchas de ellas totalmente ocupadas.

Los *restaurants* y casas de comidas están haciendo su agosto: en ellos entra y sale constantemente un verdadero rosario de personas.

***

En el Prado de San Sebastián se dan los últimos toques á la instalación de casetas; se amueblan las en que lucirán durante la próxima Feria sus figuras gallardas las hijas de esta tierra, bailando sevillanas y atrayendo para sí miradas y requiebros.

***

Han empezado á llegar piaras del ganado que concurrirá á nuestro mercado. En la dehesa de Tablada y en otras próximas á nuestra ciudad se encuentran, como ya hemos dicho, bastante, especialmente del de lanar y de cerda.

Entre los labradores, ganaderos y marchantes se habla ya de los precios y se hacen cábalas de las condiciones en que el negocio se presenta.

A la Exposición de ganados que, como nuestros lectores saben, se inaugurará el próximo sábado, se presentarán hermosos ejemplares que serán admiración de cuantos visiten aquélla.

***

Los aficionados á toros esperan con ánsia que lleguen los días de corrida, en los que lucirán su valor y habilidad *Bonarillo*, Reverte y *Bombita*, y su pujanza y nobleza los toros de Anastasio Martín, Miura, Veragua y Murave.

Se dice entre ellos que *Bonarillo* trae ganas de levantar su cartel; que Reverte hará gala de su valor temerario, y que *Bombita* demostrará ante nuestro público, que tanto le quiere, lo mucho que ha adelantado.

Allá veremos lo que sucede.

***

Otro tanto que á los taurófilos sucede á los aficionados al arte lírico, que esperan con ánsia el debut de la compañía que desde el próximo sábado actuará en el teatro de San Fernando.

Todos esperan que sea brillantísima esta temporada de ópera.

***

Las cofradías anunciadas hicieron ayer su estación de costumbre con gran lucimiento, á lo que contribuyeron una tarde y una noche tan espléndidas como apacibles.

—

El valiente matador de toros sevillano José Centeno, ha sido escriturado por la empresa de la plaza de Madrid para estoquear durante el próximo verano cuatro corridas en aquel circo.

Las fechas en que éstas se celebrarán no se conocen aun por no haber ultimado el empresario la combinación que está haciendo.

También es posible que toree alguna corrida en nuestra plaza, donde tanto tiempo hace que no se aplaude al arrojado diestro, que tantas simpatías cuenta entre los aficionados de Sevilla.

—

Hemos visto un cuadro que ha vendido el joven pintor granadino D. Cristobal Gómez: representa aquél una fiesta en Granada y es una obra de arte de indiscutible mérito.

Cristobal Gómez pertenece á la moderna escuela colorista, esa escuela que *derrocha* la luz y el color en sus cuadros.

«Una fiesta en Granada» merece elogios; las figuras están dibujadas correctamente y colocadas con mucha naturalidad; allí hay ambiente, á la luz que ilumina el paisaje de la sierra, que se veá lo lejos, dando vida y atractivo encantador al cuadro, muy bien tomada

—

Dice *La Región:*

«En el salón de Oriente hubo anoche bailes de máscaras, asistiendo extraordinaria y distinguida concurrencia, de la que recordamos al Sr. Leguina, gobernador civil, Duquesa de Alba, Marquesa de la Coquilla, Duquesa de Nájera, general Reyes y señora, barón Hortega.»

Los que siempre han dado ejemplo de buenos católicos, asistiendo en Semana Santa á los bailes de MÁSCARAS.

Y *La Región* ocupándose de tan pecaminosos espectáculos.

Vamos, Sr. Leguina, confesemos que eso de asistir á los bailes de máscaras en estos tiempos de mortificaciones no es muy ejemplar.

A menos que *el Diablo harto de carne....*

—

Ayer tarde, el dueño del puesto de agua que está situado en la Puerta de Triana falleció repentinamente cuando estaba conversando con unos amigos.

Al lugar del triste suceso acudió la familia de José García Galán, que así se llamaba el muerto, desarrollándose la escena que es de suponer.

El cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico.

El José vivía en calle Pagés del Corro número 78.

—

En las regatas que el día 23 se celebrarán en el Guadalquivir tomará parte el Club de Regatas de Gibraltar.

—

Aunque oficialmente no ha dado el partido conservador de esta capital la lista de los candidatos que presenta en las próximas elecciones municipales, suenan por ahí nombres cuya elección se da por segura.

Entre ellos, y como cosa resuelta, se dan los de los señores Ayala, Moreno (D. José) y Soriano.

Además se dice que en la lista, de donde han de sacarse los otros nombres, figuran los Sres. Vázquez y Armero, Llossen, Velasco, Laffitte (D. Rafael), Arellano, Ternero, Villapanés, García Maranez, Huertas (D. Luis) y Campos González (D. Manuel.)

—

La compañía de los ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona establece un servicio de viajes de ida y vuelta, en tercera clase, á precios económicos, hasta el día 22 del corriente.

Los viajes podrán hacerse en todos los trenes de la línea, y costarán:

Desde Carmona y regreso, 2'25 pesetas; desde el Viso y regreso, 2; desde Mairena y regreso, 1'75.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 86. Sevilla.—Sábado 17 de Abril de 1897. AÑO XXI.

Nuestra actitud

No nos engañemos ni engañemos á nadie.

Han fracasado las tentativas realizadas hasta ahora para formar de los diversos partidos republicanos un cuerpo compacto y obediente á una sola voluntad.

Esta cohesión, indispensable para acumular fuerzas y dar el asalto decisivo al poder monárquico, es só o una hermosa perspectiva que los ojos alcanzan en lejanos horizontes y que se desvanece al aproximarse á ellos.

Divide á los republicanos la eterna cuestión de procedimientos.

Las divergencias que nos separan nacen de una trivialidad, elevada á dogma por los doctores de la iglesia republicana: querer trazar el camino por el que ha de venir la República.

¡Fatal obcecación!

Divididos los republicanos en legalistas y revolucionarios, ni los unos obtendrán el triunfo en los comicios, ni los otros ganarán la victoria por la Revolución.

Formad, en cambio, un cuerpo robusto, y la monarquía, agonizante y perdido todo su vigor, al ver ante si un enemigo formidable, se declarará vencida á la primera escaramuza.

Las distancias entre los republicanos van á ponerse pronto de relieve con motivo de las próximas elecciones municipales.

Tenemos el deber de fijar nuestra actitud.

Nuestro periódico ha sido uno de los que más ardientemente han trabajado por que la Unión republicana fuese una hermosa verdad, y en aras del interés común la hubiéramos aceptado hasta prescindiendo de adjetivos.

No porque reconozcamos que este propósito se ha estrellado contra deplorables exclusivismos, hemos de declararnos sin alientos para proseguir la obra de unión.

En este terreno estamos dispuestos á consumir hasta el último átomo de nuestras energías.

Y al desplegar la bandera de Unión republicana, renunciamos á toda lucha entre correligionarios, provocada por cuestión de procedimientos.

Para nosotros el verdadero problema á resolver es el conseguir la acumulación de fuerzas.

Respetaremos al que crea que emitiendo su voto presta un servicio á la República, si esto lo mantiene dentro de nuestro campo.

Igual consideración nos merecerá el que prefiera el retraimiento.

Nosotros, que sólo creemos en la eficacia de la unión como medio de destruir la monarquía, tenemos el deber de no entorpecerla con aquella serie de luchas bizantinas que tan fatales nos han sido.

Y ahora definamos más aún nuestra actitud:

Revolucionarios por convicción y por temperamento, preferimos á todo el acto de fuerza que ha de darnos la conquista del poder.

Consideramos como una gran farsa la que se desarrolla en los comicios, y como ésta nos aleja más y más de la República, preferimos á los votos los fusiles.

Nosotros por el retraimiento optamos.

Síganos el que quiera.

Nota del día

—¡Ya no hay Judas!—decía esta mañana una mujer del pueblo, en tono tristón, como deplorando que se haya perdido por completo la antigua costumbre de colgar por las calles esos muñecarros que tiroteaban los antiguos escopeteros el Sábado de Gloria.

Y no tenía razón la pobre señora.

Antiguamente, los Judas eran raros, y para castigarlos, el pueblo, con esa clarividencia natural que siempre le ha distinguido, los colgaba en efigie y los descolgaba á tiros para que los muchachos los arrastrasen por el arroyo.

Hoy los Judas se han multiplicado de manera tan portentosa y desusada, que ya no figuran en la sociedad como matices obscuros, como lunares que llevaban encima la general repulsión, el absoluto desprecio.

Hoy los Judas han logrado ingertar en los troncos sociales, y su virus no es exótico, sino indígena.

Judas antes llamaba la atención.

Hoy llámala el que no lo es.

Aquéllos tenían la virtud de serlo por treinta dineros.

Los de hoy tienen el vicio de imitarlos por treinta céntimos ó una credencial de zoquete público.

¡Si fuéramos á matar Judas en Sábado de Gloria, nos quedábamos en España sin gobernantes!

¿Y qué íbamos á hacer sin tánto pillo á quienes honrar y mantener?...

J. Rodríguez La Orden.

Murmuraciones

¡Resurrexit!...

Al comenzar á escribir oigo los disparos de armas de fuego que hacen desde las azoteas los *héroes* con rewolver.

¡Dios sea loado!

Desde hoy en adelante ya podremos transitar libremente por las calles de nuestra ciudad sin tropezarnos con penitentes aguardientosos, y sin que se nos prohiba caminar por donde nos venga en antojo.

Ha pasado la feria de los sacrismoches, en la que la fé, la religiosidad y demás música de ocasión, son una mentira más entre tantas mentiras.

Durante dos días hemos estado oliendo á incienso y á cera, perfumes poco agradables en un país como el nuestro, que tiene el sayo peculiar que le trae la alegre Primavera con el azahar de sus naranjales y con las rosas de sus jardines.

***

Los caballeros condecorados han tenido ocasión propicia de lucir todas sus galas.

La guardarropía casera ha revuelto arcones y baules, desempolvando levitas y sombreros de todas las edades y de todas las formas.

Y nuestras autoridades, de procesión en procesión, han venido á probarnos que para algo sirven.

¿Disgustos?...

Hagamos punto y aparte.

***

En la noche de ayer, y cuando Dios todavía no había pensado resucitar, por si yo debo pasar primero que tú, ó tú primero que yo, unos cuantos cofrades la emprendieron á ciriazos en la Cruz de la Cerrajería.

Como es consiguiente, en el revuelo católi co-contundente que se armó hubo viejas machacadas, jóvenes traspuestas y señoritines que entraron de cabeza por el primer hueco en el que vieron luz.

Algunos extranjeros de los que presenciaron el suceso se quejaban del Sr. Alcalde de Sevilla por no haber tenido la previsión de anunciar en el libro, ó lista de festejos religiosos, ese nuevo espectáculo.

No hay que decir que los ciriazos al aire libre fueron dados en cabeza hueca y *ad majorem Dei gloria*.

***

Pero, en fin, ya hemos resucitado á la vida pública; quiero decir: al ordinario tanteo social.

Los hermanucos se reunen en cónclave para ver de ajustar sus cuentas.... después de cobrar las consiguientes subvenciones.

Vuelve el señor piadoso, creyente á turno, á afianzar sus hipotecas, por si no están bien afianzadas.... Las muchachuelas, que se vistieron de negro sayo con crespones, dejan el catrecillo y el libro de rezo por los *palillos* ó castañuelas y la mantilla de blondas, ligera y alegre como jirón de nube en cielo azul....

Al acompasado sonsonete de la marcha callejera por entre multitud abigarrada é irreligiosa, sucederá el alegre y bullidor ruido del cascabeleo, el piafar de los gallardos troncos de raza jerezana, la canción melodiosa y sentida....

Vuelven el hisopo á la caldereta, la túnica al estante, los santos al almacén.... y salen á la luz del sol la espada, el capotillo y el torero.

Cierra sus puertas la capilla, y abre las suyas el circo.

Concluyen los rezos en el silencio de las tinieblas, y comienzan las imprecaciones en la gradería á la luz del sol.

Cesan los oficios divinos y comienzan los oficios mundanos.

Y la víctima de la piedad católica (el costalero) es sustituida por esa otra víctima de la afición taurina (el caballo).

***

¡Resurrexit!

¡Hermoso día y hermosa primavera!

Metidos en sus madrigueras los murciélagos; el sol cayendo como lluvia celestial; despejada la atmósfera; el suelo blando, tapizado de verdecillos brotes, de carmíneas amapolas; la sangre hirviente, dando á las venas la hinchazón de la vida y la salud....

¿Qué nos hace falta?

—¡Dinero!—dirá el que no lo tenga.

Pues... amigo: ¡habérselo pedido á Dios en estos días que ha andado por las calles!

Carrasquilla.

LOS DOS MENDIGOS

Uno se llama César, el otro se llama Pedro; aquél acecha, éste reza; los dos están emboscados en la hondonada de un camino, con la escopeta en una mano y la bandeja en la otra; vacian los sacos de dinero, se reparten sus rapiñas, reinan ambos y hacen pagar las esmeraldas que adornan las tiaras á los pobres que no tienen para comprarse zapatos. Los dogmas y las leyes son espesísimos bosques en los que multitud de antiguos derechos divinos confunden sus ramajes, y los que mendigan en esos sitios tienen superior licencia. No se escapa de ellos ninguno de los que transitan por allí; es indispensable pagar, voluntariamente ó á la fuerza, para pasar por el bosque sagrado. Los pueblos, en los que la salvaje ignorancia produce grandes estragos, tienen en la frente el sudor de la antigua esclavitud. ¡En vano rogó por ellos Jesucristo al pie de la Cruz! Los trabajadores siguen siendo los parias, los que todo lo sufren en el mundo. No les falta ninguna llaga: ni las enfermedades, de las que no pueden curar, ni muchos niños que mantener, ¡y aquéllos *infelices* van á arrodillarse todavía á los pies de ese hambriento que se llama altar, y de ese miserable que se llama trono!

Victor Hugo.

Las insurrecciones

En los ánimos impresionables reina el júbilo por las noticias que el general Weyler ha dado asegurando un gran desaliento en las fuerzas rebeldes.

Bueno.

Pero nosotros, y con nosotros la mayoría de los españoles, saben á qué atenerse.

No habiendo ni medio dominado la insurrección, y lo que es más grave, muy distantes de un triunfo, el Gobierno ha de ponerse en bien con el País exprimido, y para ello nada mejor que acusar ese desaliento que, á haber sido cierto desde el día que se aseguró, ya no existiría un solo rebelde en la isla cubana.

Y sin embargo, los hay hasta en el mismo Pinar del Río, provincia que se dió por *pacificada* quizá con el mismo fundamento que hoy tenemos para asegurar la postración de la rebeldía.

Un telegrama oficial da fe de ello diciendo lo que sigue:

«Fuerzas de María Cristina batieron á grupos de rebeldes en Coloradas y Amores (Matanzas), causándoles cinco muertos y haciéndoles un prisionero.

La columna tuvo tres heridos.

En otros reconocimientos verificados en la misma provincia el enemigo tuvo tres muertos, uno de ellos un titulado capitán.

Los movilizados y la guerrilla local de Guanajay batieron á un grupo insurrecto en Esperón (Pinar del Río), causándole dos muertos y tres heridos.

La columna que los batió tuvo dos heridos.

Las fuerzas locales de Paso Real y el batallón de Otumba, verificando un reconocimiento en Tumbido, causaron un muerto al enemigo. La columna tuvo un herido.

Los movilizados de San Juan y de Martínez dispersaron varios grupos de insurrectos en Paredones, haciéndoles cinco muertos vistos.

Las fuerzas de Wad Ras efectuaron un reconocimiento de Dimas á Guano, matando á dos insurrectos.

Se han presentado 14, diez de ellos armados.»

Total: nada.

El pan nuestro de cada día; los inevitables encuentros, las partidas que tienen en pie de guerra á un ejército numeroso, ni un solo golpe militar certero y muy próxima la época de lluvias, que imprimirán un movimiento de retroceso al resultado de nuestras operaciones.

Conque ya lo saben ustedes.

El júbilo—según telegramas—reina en el ánimo de muchos españoles.

***

Ayer tarde fondeó en la bahía de Cádiz el vapor *San Fernando*, correo de Cuba.

Conducía 14 deportados políticos, 29 domiciliados forzosos, 18 confinados y 318 soldados enfermos ó heridos.

La mayor parte de éstos llega en buen estado, relativamente.

Sólo vienen 25 graves.

Vienen heridos de bala los soldados Higinio Tolosana, Manuel Gallego, Juan Macías, Casto López, Victor Fernández y Antonio Villanueva.

Este último tiene dos heridas.

Todos regresan convalecientes.

En la travesía han fallecido los soldados Francisco Crespo y Francisco García.

El primero murió de tuberculosis y el segundo de nefritis.

Esta expedición de inútiles de la guerra ofrece, en concepto general, mejor aspecto que las anteriores.

También ha traído el *San Fernando* al general González Muñoz al comandante Primo de Rivera.

La situación

Sería estéril el más ingenioso esfuerzo para dar hoy á esta sección el interés que merece la despierta y legítima curiosidad de nuestros lectores. El día, politicamente hablando, no da de sí asunto que merezca excepcional estudio ni detenido comentario.

Todo está en suspenso. Los fusionistas esperan á que hable su amo y señor D. Práxedes Mateo Sagasta, para saber si deben pedir con urgencia la reapertura del Parlamento ó están en el caso de resignarse á que el plazo en que deben reunirse las Córtes se aplace de un modo indefinido.

En igual caso de indecisión se encuentra la oposición de S. M. en frente del gobierno del rey—que diría Martos—cuando trata de inquirir si debe combatir á éste á sangre y fuego, sin cuartel y con bandera negra, ó si, por el contrario, les obliga su deber, y más que su deber su instinto de conservación, á pasar por todo y á convertirse en auxiliares sumisas sin opción á discurrir por cuenta propia de todos los actos y deseos del gobierno.

***

En cuanto al gobierno, su situación es parecida. Su actitud depende de la respuesta que espera el Sr. Cánovas del Castillo á la carta que dirigió en el correo antepasado al general Weyler y de las noticias que le comunique nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, acerca del efecto probable que pueda esperarse del estudio de los documentos llevados allí por el Sr. Ximenez Sandoval.

El Gobierno continúa esperando muy buenas noticias acerca del término de la guerra, de la guerra de Cuba y ocultando cuidadosamente el motivo de sus esperanzas.

***

Uno de los contados asuntos de que se ha hablado en los círculos políticos es el relativo á la repatriación más ó menos temporal, ó definitiva, de los soldados del ejército de Cuba que están convalecientes de graves enfermedades ó de heridas.

Hay quien pide la repatriación en masa de 40,000 hombres. El ministro de la Guerra y algunos generales opinan que eso no es lo que procede; que el general Weyler y el gobierno tenían previsto el caso ya, y que, en suma, se repatriarán sin reparo cuantos soldados se hallen en situación de regresar á la Península por motivos de salud ó por cualquier otro igualmente legítimo.

Tres accidentes desgraciados

En la fábrica nacional de pólvora de Murcia ha ocurrido un accidente, al practicar unas pruebas, que ha podido tener graves consecuencias.

Para probar una pólvora se disparó un cañonazo con un proyectil de más de 100 kilogramos.

El campo de tiro termina en un túnel cerrado y convenientemente enarenado, donde van á parar los proyectiles.

Pero por esta vez el proyectil rompió la bóveda y se elevó por los aires con gran sorpresa de los curiosos y artilleros, yendo á caer en el inmediato pueblo de Javili, destruyendo el ángulo de una casa, en la que felizmente no había nadie en aquel momento.

El proyectil levantó gran polvareda; los vecinos, no explicándose el suceso, se pusieron en alarma, el sacristán tocó á arrebato, y hubo un momento de espantosa confusión.

Conocida la causa del susto, un considerable número de vecinos del pueblo se dirigieron á la fábrica en actitud de protesta.

En previsión de que el disgusto tomara mayores bríos, se mandó cerrar la fábrica y los artilleros adoptaron una actitud preventiva, evitándose una escena desagradable por la prudencia con que procedieron los jefes militares.

De este hecho no cabe culpa alguna al personal, de artillería de la fábrica; se ha originado por no existir el campo de tiro que las necesidades de la fábrica reclaman en las debidas condiciones.

***

En el castillo de Santi Petri, en San Fernando, ha ocurrido el segundo accidente.

Uno de los artilleros del destacamento que guarnece el castillo salió á la playa con objeto de tirar á los pájaros marinos.

El soldado tuvo la desgracia de caer entre unas piedras, disparándose el fusil, cuya bala le entró por un costado, hiriéndole de tanta gravedad, que falleció á los pocos instantes.

El artillero se llamaba Buenaventura de

Diego, y era natural de Alfansaque, provincia de Soria.

***

En el campamento de Paterna ha ocurrido un sensible accidente.

Se encontraba practicando ejercicios de tiro la artillería, cuando al dispararse un cañón que tenía la cámara mal ajustada, saltó ésta, hiriendo gravemente al cabo de artillería Antonio Valor, quien resultó con la boca destrozada.

El gran escándalo

Las noticias recibidas últimamente confirman cuanto hemos dicho acerca de la princesa Chimay.

Los berlineses no tendrán ya la fortuna de ver á la señora Clara Ward, exprincesa de Chimay, en la escenas de Music Hall.

La censura alemana se ha opuesto al *debut sensacional* que se preparaba, acusando á la empresa de que se trataba de ofrecer al público un espectáculo inmoral.

Pero la verdad es que la familia de la exprincesa ha puesto en juego toda su influencia para conseguir que las autoridades alemanas impidiera que la amante de Rigo se presentara con mallas color de rosa en los cuadros plásticos del Music Hall.

Clara Ward, que contaba con el efecto mágico de su traje, extraordinariamente sugestivo, confeccionado en París con todo el refinamiento del arte, furiosa, ha renunciado en absoluto á su viaje á la capital de Alemania.

En cambio, ha tenido una ovación repugnante en la capital de la república francesa, donde se han pagado los palcos á mil francos, cuando allí, como en todas partes, se mueren de hambre muchos infelices.

Llevar á este extremo vituperable los errores de la opulencia, derrochando el oro por espectáculos inmorales y escatimando los socorros á los necesitados, es agravar de un modo considerable el problema social.

Y colocar el culto á la forma, la admiración por la belleza plástica, sobre los principios universales de la moral, fomentando el nocivo sensualismo, es contribuir á la corrupción de las costumbres.

Sin duda estas cosas no espantan, porque no vemos que proteste nadie.

BOLETIN COMERCIAL

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 17 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		Sin entradas ni precios.
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO—17 Abril.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	90	13532	1,30 á 1,40	1.80
Terneras.	13		1,50 á 2	3.50
Carneros.	61	711	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	34	531	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 17 Abril

Existencia anterior, 101.—Han entrado en este día, 238.—Total, 339.

Han salido: Para el consumo, 166.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 172.

Los cerdos vendidos han pesado 16,654 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-13 á 1-16.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Aniceto.

SANTO DE MAÑANA.—San Eleuterio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el convento de los Padres Capuchinos.—Mañana en la iglesia de Santa Isabel.

Una familia

Salí de París con objeto de visitar á mi íntimo amigo y antiguo compañero Simón Radevin, á quien no había visto hacía más de quince años.

Simón se había casado con una provinciana y vivía alejado del bullicio del mundo en una población de tercer orden.

¿Cómo iba á encontrarle? ¿Sería el mismo de siempre? Poco había de tardar en averiguarlo.

El tren se detuvo en una estación de escasa importancia. Cuando bajé del coche, se adelantó hacia mí un hombre grueso y encanecido, gritando:

—¡Jorge, Jorge de mi alma!...

Le estreché en mis brazos, pero no le reconocí.

—Has engordado mucho—le dije.

—¡Qué quieres, amigo mío! ¡La buena vida, la buena mesa y las buenas noches! ¡Comer y dormir! ¡Hé aquí mi sistema! ¡Ah! tienes á mis dos hijos mayores!

En aquel momento se acercaron con timidez una niña de catorce años y un niño de trece, vestido de colegial.

—¿Cuántos chicos tienes?—pregunté á Simón.

—Cinco. Los otros tres están en casa.

Entré en un carruaje que mi amigo conducía, y después de haber recorrido varias calles de la poblacion, nos detuvimos ante una casa de hermoso aspecto, con pretensiones de castillo señorial.

—Ahí vivo yo—dijo Simón, sin duda en busca de una alabanza.

—Esto es delicioso—le contesté.

De pronto se presentó en la gradería una mujer que en nada se asemejaba á la muchacha rubia y delgada á quien había yo visto en la iglesia quince años antes. La esposa de mi amigo era una de esas mujeres sin carácter definido, sin elegancia ni esbeltez; una máquina de carne, que procrea sin más preocupaciones en el alma que sus hijos y su libro de cocina.

Me dió la bienvenida y entró en el vestíbulo donde, tres chicuelos puestos en fila, parecían haber sido colocados allí como para una revista de bomberos ante un alcalde.

—¿Son esos tus otros hijos?—pregunté á Simón.

—Sí; Juan, Sofía y Ricardo.

Entré en la casa acompañado de toda la familia, y ví en un sillón algo que se agitaba y que á los pocos instantes comprendí que era un hombre paralítico.

Madama Radevin adelantó el paso y me dijo:

—Es mi abuelo, el cual ha cumplido ya ochenta y siete años.

Después se acercó al oido del anciano y exclamó en voz muy alta:

—¡Es un amigo de Simón!

El paralítico hizo un esfuerzo para saludarme, y agitando una mano, se limitó á articular algunas palabras inteligibles.

—Es un tipo delicioso—dijo Simón—que sirve de distracción á mis hijos. Es un glotón de primer orden, y no sabes lo que sería capaz de comer si no se le pusiera tasa. ¡Ya verás, ya verás cuando nos sentemos á la mesa!

Después me acompañó mi amigo á mi cuarto para que me lavara y me vistiera, porque se acercaba la hora de comer.

Mi habitación daba al campo, un campo triste, sin árboles ni cosa alguna agradable á la vista, imagen de la monótona vida de los habitantes de aquella casa.

El toque de una campana me anunció que había llegado la hora de comer.

Salí de mi cuarto y volví á la sala. Madame Radevin se asió de mi brazo con aire ceremonioso y nos dirigimos al comedor.

Un criado arrastraba el sillón de ruedas del anciano, el cual, al verse ante la mesa, comenzó á mirar los postres con una avidez verdaderamente infantil.

Simón se frotó las manos con aire de complacencia, y me dijo:

—¡Ya verás cómo vas á divertirte!

Y, convencidos los muchachos de que se trataba de darme un espectáculo grotesco á costa del abuelo, se echaron á reir, mientras la madre se limitaba á encogerse de hombros.

Simón se acercó al oido del anciano, y le dijo gritando:

—¡Hoy tenemos crema para postre!

Inmediatamente se iluminó el rostro del pobre viejo, el cual empezó á hacer demostraciones de alegría, con un aire de estupidez verdaderamente incomprensible.

Y dió comienzo la comida.

—Mira, mira cómo engulle—murmuró mi amigo.—Si el criado no le diera de comer mancharía los manteles y nos mancharía á todos.

Los chicos se morían de risa, mientras el padre decía:

—¡Es la diversión de la casa!...

Y durante toda la comida no se ocupaba la familia más que del infeliz paralítico, para burlarse cruelmente de su voracidad y su torpeza.

Los niños le acercaban los platos de postres y luego los retiraban para hacer rabiar al abuelo.

El pobre hombre lanzaba rugidos inarticulados, y todos los presentes se regocijaban ante aquel odioso y repugnante tormento.

Al presentar un criado el plato de crema, uno de los chicos dijo al anciano:

—Ya ha comido usted más de lo regular, y por lo tanto, se quedará usted sin postres.

El paralítico se echó á llorar, mientras la familia no cesaba de reir.

Movido á compasión ante el suplicio de aquel ridículo Tántalo, abogué por él y logré que le sirviesen un plato de crema.

Y Simón me contestó:

—Hay que tener mucha prudencia, pues á su edad podría serle fatal cualquier exceso.

¡A su edad! ¡Qué palabra tan falta de sentido en aquellas circunstancias! Era una verdadera atrocidad privar á aquel hombre del único placer que podía disfrutar, á pretexto de cuidar de su salud, de una salud que de nada le servía. ¿Qué tenía que hacer en el mundo el pobre abuelo? ¿Temía la familia que la muerte del paralítico le privara de su acostumbrada diversión?

Después de haber jugado por espacio de hora y media al dominó, subí á mi cuarto á acostarme.

Poseído de profunda tristeza me asomé á una ventana y pensé en los cinco hijos de mi desdichado amigo, que en aquel momento estaría roncando cerca de un bendito al lado de su despreciable mujer.

GUY DE MAUPASSANT.

NOTICIAS LOCALES

Notas de actualidad

¡*Resurrexi*!...

Las campanas voltean llevando á todas partes el eco de sus metales.

Ha resucitado el Redentor de la humanidad....

La población adquiere el aspecto de días anteriores á los de las fiestas religiosas, fuera de la extraordinaria animación que le da el gran número de forasteros que en ella hay.

Hoy, en vez de cofradías, se habla de toros, de carreras de caballos, de teatros, en fin, de todo lo que llaman mundanal.

La sevillana, al mismo tiempo que guarda cuidadosamente en su cofre las galas negras que le sirvieron de tocado en estos días, saca las de colores que lucirá en la próxima Feria, no olvidándose de las castañuelas con sus lazos rojos y amarillos, como la sangre ardorosa que corre por sus venas y la manzanilla que rebosa en la copa.

Estamos en vísperas de las fiestas más alegres y típicas de las que en Sevilla se celebran.

***

Esta mañana, á la hora anunciada, salió de la estación de la plaza de Armas el tren *botijo* que llegó á ésta el jueves.

Notamos que llevaba bastante menos viajeros que trajo.

Muchos se han quedado en Sevilla para presenciar las fiestas de Feria.

Entre los que se iban notábase en sus rostros la somnolencia que produce el cansancio y el no haber dormido, pues á muchos les fué imposible encontrar hospedaje, por los pocos fondos que traían y el precio elevado que llevaban en estas noches por una cama.

¡Buen viaje, y hasta otra!

***

Todos los trenes que han llegado hoy á Sevilla venían repletos de viajeros; así es que se nota muy poco la marcha de los que se han ido después de presenciar las procesiones de Semana Santa.

Indiscutiblemente este año es de los que Sevilla se ha visto más favorecida por la visita de forasteros.

Esto se nota por la gran afluencia de personas que se ve á todas horas del día en los sitios céntricos de la ciudad.

***

Esta noche abren sus puertas tres teatros; mañana lo hará el de San Fernando, cantándose por los artistas de la compañía del maestro Sr. Tolosa la ópera *Aida*.

Según nos han manifestado, están vendidas todas las localidades para esta función.

Los ilusionistas, cuyos trabajos conocerá el público sevillano esta noche en el teatro de Cervantes, tenemos entendido—y así lo ha dicho la prensa de las capitales donde han trabajado últimamente—son unas verdaderas notabilidades en su género y que el trabajo que representan agradará mucho.

En el Duque, ya se sabe: la compañía que dirige Ortas, y de la que es *alma* la Srta Pretel, continuará sus interrumpidas tareas, presentando como novedad el estreno de *Maniobras militares*.

***

Hoy se ha inaugurado en el llamado Huerto de Mariana la Exposición de Ganados y de Flores y Plantas.

La instalación está hecha este año en la misma forma que en los anteriores.

Durante toda la tarde ha sido visitada la Exposición por buen número de personas, que han admirado los hermosos ejemplares presentados por los ganaderos, especialmente de la raza caballar, que hay algunos verdaderamente notables.

No los citamos uno por uno porque sería una lista bastante larga; baste decir que á la Exposición han llevado hermosas muestras de sus ganaderías, los Sres. Garvey, Guerrero, Miura, Romero, Primo de Rivera y otros muchos afamados ganaderos.

También es muy curiosa la parte donde están las aves y las plantas y flores.

Seguramente irán al Huerto de Mariana muchas personas en los días subsiguientes de Exposición.

Pasado mañana se verificará el acto de repartir los premios á los expositores.

***

Han sido innumerables las personas que han acudido á la dehesa de Tablada para ver el ganado que mañana se lidiará en nuestra plaza de toros.

Los carruajes han conducido á dicho lugar á sinnúmero de aficionados, los cuales hacían crítica del estado de gordura y trapío de los toros, y al mismo tiempo cábalas sobre el juego que mañana darán.

Al regreso se vieron muy concurridas las ventas, y muy especialmente la de Eritaña, pues sabido es que ésta es la que de más fama goza, merced á la acertada dirección de su dueño el popular Manuel.

***

La corrida de mañana empezará á las cuatro de la tarde.

Las reses que se lidiarán son del Sr. Murube, y los encargados de lidiarlas los diestros *Bonarillo* y Reverte.

La cuadrilla de *Bonarillo* es la que sigue:

Picadores: José López (*Melilla*), José Fernández (*el Largo*) y además un reserva.

Banderilleros: Fernando Lobo (*Lobito*), Manuel Ruiz (*Loreto*), Enrique Alvarez (*el Morenito*) y Braulio Martínez (*el Moreno*).

Puntillero: Juan Mellado (*Manteca*).

Reverte presenta la siguiente:

Picadores: Manuel Martínez (*Agujeta*), José Coito (*Charpa*) y José Arana Molina.

Banderilleros: Francisco Sánchez (*Currinche*), Santos López (*Pulguita*) Manuel Blanco *Blanquito* y Antonio Pérez Bravo *el Barquero*.

Puntillero: Francisco Sánchez.

Esta corrida y la del segundo día de Feria, son, al decir de los aficionados, las que prometen más.

Allá veremos.

—

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha dispuesto la expendición de billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, para los viajeros que salgan de Córdoba en los trenes mixtos de la madrugada de los días 18, 20, 21 y 22 del mes corriente, efectuando el regreso por iguales trenes de los mismos días á las ocho y cincuenta minutos de la noche. El precio de los billetes será desde Córdoba, Almodóvar ó Posadas, 8 pesetas en segunda y 5 en tercera, y de Hornachuelos ó Palma del Río 7 y 4 respectivamente.

El tiempo.

A juzgar por las señales que da el tiempo, Noherlesom se ha equivocado en los pronósticos hechos para la quincena actual.

Dice en su *Boletín Meteorológico*:

«El primer periodo lluvioso, que será el más largo é importante, se desarrollará del 16 al 22, siendo las lluvias más abundantes y generales del 18 al 20 inclusive.»

Pues bien, apesar de la afirmación del señor León Hermoso, las señales de una próxima lluvia no se notan, y ese que nos encontramos

á 17, día que, según él, es uno de los comprendidos en el primer período de aguas.

Y añade el astrónomo:

«El segundo período comprenderá el 24 y 25: producirá grandes tempestades en las islas Británicas y en Francia, sobre todo en esta última, donde adquirirán violencia é intensidad extraordinarias.

En nuestra Península será sensible su acción, con especialidad en las regiones NO. y septentrional. Temporal en el Cantábrico.

El tercer período lluvioso y último de esta quincena se desenvolverá del 27 al 29, y producirá en nuestra Península otra vez lluvias generales y abundantes en los días 27 y 29, con algunas tormentas.»

Las causas motivadoras de esas lluvias las expone en la forma siguiente Noherlesoóm.

«El desequilibrio atmosférico iniciado, mejor dicho, que ha de iniciarse á fines de la quincena anterior, visto á la fecha del 28 de Marzo, con los datos incompletos que entonces tenía, no podía ser comprendido con toda su trascendencia y extensión.

Reunía, sí, caracteres especiales, propios de los grandes trastornos del mundo aeriforme; y además, la circunstancia atendible de estar comprendido el núcleo principal de su acción dentro de nuestras latitudes, me infundía grandes esperanzas, alentadas también por la intensidad de origen.

Por eso, aunque no podía saber, en la fecha de la revista anterior, noticias más circunstanciadas del fenómeno, como las tengo dentro del período quincenal, no encontré inconveniente en consignar lo que dije de este cambio atmosférico que se iniciaba, y que tantas esperanzas ha hecho renacer entre los labradores en aquellas regiones donde se hace ya peligrosa la falta insistente de la lluvia.

Aquella esperanza va á ser una realidad. Aquel cambio atmosférico visto el 28 de Marzo, y que entonces solo implicaba una modificación esencial en la marcha de las invasiones oceánicas, durante los meses anteriores, que nos crearon esta situación anormal meteorológica, va efectivamente á producir una aproximación de las invasiones oceánicas á nuestras regiones.

Una buena parte de ellas ha de penetrar por nuestra Península, alimentando la formación de las ansiadas lluvias.»

Rateros cogidos.

Indudablemente la policía ha prestado en estas fiestas de Semana Santa servicios que merecen elogios, persiguiendo á los timadores que tan buenos *negocios* hicieron en anteriores años.

Anoche fueron detenidos en *infraganti* delito varios.

En la Campana fué cogido en el momento de intentar sustraer el reloj á don Evaristo Díez, un timador llamado Julio Cesar de la Roca (a) *Bergaló*.

En la calle Génova, el *carterista* Vicente Guillot y Piquer atracó al teniente coronel de la Comisión de la remonta de Madrid, D. Zenón de Rebollar, el que al notar que el indicado sujeto tenía metida la mano en el bolsillo interior de su americana, le dió un palo en la cabeza con el bastón que llevaba, causándole una pequeña herida.

En este momento el inspector de policía señor Conradi detuvo al ladrón.

El inspector señor Montero detuvo en la estación de Córdoba á otros dos *carteristas* que, según manifestaron, acababan de llegar.

En la puerta de Triana, al pasar una de las cofradías del populoso barrio, intentó robar una cartera á un caballero, otro *punto*, que dijo llamarse Eusebio Rodríguez Mateos, natural de Herrrera.

El concejal de este Ayuntamiento don José Ternero, se apercibió del hecho y avisó á los guardias Raposo y Fernandez, que detuvieron al *carterista*, conduciéndolo á la prevención.

En la plaza de San Francisco robaron otra cartera á don Miguel Agustina, deteniendo la policía al ladrón en el mismo momento, de llevar á cabo el robo.

Ayer tade llegaron á Sevilla 30 *touristas* que el día anterior habían desembarcado en Málaga procedentes de Tunes, en el vapor de recreo *Mitchnig Sunn*..

—

Hasta nuevo aviso continuará rigiendo en las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces, la tarifa temporal, serie M. A. núm. 16, que dedió caducar el día 13 del actual, aplicable al transporte de cereales desde varias estaciones de las líneas de Ciudad Real á Badajoz, de Aljucen á Cáceres y de Mérida á Sevilla, con destino á Bobadilla, Málaga y puntos intermedios, ó viceversa.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas, juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

González Muñoz.

En el expreso de hoy ha llegado á nuestra ciudad, procedente de Cádiz, el teniente general González Muñoz, que ayer desembarcó en esta última población procedente de Cuba.

En la campaña de esta isla, donde el señor González Muñoz se ha ganado el empleo de teniente general, aparte de otras recompensas, ha puesto de manifiesto que es uno de los militares más entendidos y valientes de nuestro Ejército.

Cuando los separatistas eran dueños por completo de la provincia de Pinar del Río, y á raiz del contratiempo sufrido por nuestros soldados en Cacarajícara, se hizo cargo del mando de las tropas que allí operaban el general González Muñoz.

Sus famosas expediciones á las lomas donde Maceo con los suyos se creían invencibles, son bien conocidas; en aquellas jornadas que tanto quebrantaron á los insurrectos, se cubrió de gloria el bizarro militar que hoy honra á Sevilla con su visita.

—

En Fuentes de Andalucía han sido presos nueve individuos acusados de ser los promotores del alboroto y robo de varias panaderías verificado en aquella localidad en la noche del día 11 del actual.

Ocupándose de la crisis obrera dice el teniente de la Guardia civil, jefe de la fuerza de aquella población:

«En esta población continúa el mayor orden y tranquilidad, y los individuos de la clase jornalera, faltos de trabajo, se ocupan en su mayor parte por los propietarios, y los restantes son socorridos por el Municipio y clases acomodadas, sin que exista el menor síntoma de alteración del orden público.»

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

—La de Estepa ha capturado en dicha población á Miguel Merino Páez (a) *D. Miguel el de la finca*, y Alfonso Escamilla Caballero, y los ha puesto en la cárcel á disposición del juez de instrucción de Écija, que los tenía reclamados.

—La de Benacazón ha detenido en la villa de Umbrete al gitano José Vargas Lepe, cuyo sujeto, en la noche del día 10 del actual, trató de asaltar la casa morada de D. Ignacio Rubio, vecino del susodicho pueblo, cosa que no realizó por haber sido sorprendido por el sereno.

—La de las Cabezas detuvo ayer á tres individuos por cortar leña en la dehesa de *Hinojosa* sin autorización.

—

Con motivo del próximo cambio de estación creemos de oportunidad recordar á nuestras lectoras que *La Moda Elegante*, que ha llegado á constituir una verdadera autoridad en el ramo de modas y todo lo que con él se relaciona, ha empezado ya á dar á conocer los nuevos modelos recientemente creados por las grandes casas de París, Londres y Viena.

Un detalle que en esta época de economía general tiene también mucha importancia: *La Moda Elegante* publica cuatro distintas ediciones, cuyos precios hacen que la suscripción á este antiguo y acreditado periódico se halle al alcance de todas las fortunas.

La Moda Elegante, por lo completa y prácticamente útil, es la revista mejor acogida por las familias.

La Administración de *La Moda Elegante* facilita números de muestra á cuantas personas deseen conocer esta publicación.

—

El famoso tirador Pini se propone visitar á Sevilla dentro de unos días y dar un asalto en donde pueda lucir sus maravillosas facultades como maestro de esgrima.

—

Ha sido nombrado juez instructor de Huelva el decano de los de Sevilla, D. José de Lezameta y Gutierrez.

El que desempeñaba el juzgado de Huelva, don José Rodríguez Delgado, pasa de abogado fiscal á la audiencia de Granada.

Para la vacante que el señor Lezameta deja en Sevilla ha sido nombrado D. Juan Gordillo Villalón, excedente de la carrera judicial.

Al dar esta noticia, no podemos dejar de dirigir un saludo de despedida cariñosísima al recto y probo funcionario Sr. Lezameta, quien supo captarse entre nosotros generales simpatías, sin que para ello fuera obstáculo la severidad que va aneja al delicado cargo que tan dignamente ha ejercido en Sevilla y continuará ejerciendo en la vecina capital.

El Sr. Lezameta marchará á Huelva en los primeros días del próximo mes de Mayo.

—

Desde 1.° al 15 de Mayo próximo se admitirán en todos los establecimientos oficiales de enseñanza las instancias para los exámenes libres de la convocatoria de Junio.

Oportunamente publicaremos los demás datos que interesan á los alumnos libres, cuyo número aumenta todos los años.

—

El eminente pianista Sr. D. José Tragó ha dirigido atenta invitación al director y redactores de EL BALUARTE, para que asistan á una sesión que, en obsequio á la prensa sevillana, dará hoy sábado á las nueve de la noche en la Sala Piazza.

Agradecemos su atención prometiendo nuestra presencia.

—

La *Gaceta* recibida ayer en Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración civil y la autoridad judicial.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales y efectos que se expresan.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al contralmirante D. Manuel Mazo y Díaz Robles.

Hacienda.—Real orden habilitando la playa de Sabanillas (Málaga) para el embarque y desembarque de carbones y frutos y productos agrícolas con autorización y documentos de la aduana de Estepona.

—

En la plaza de San Juan de la Palma fué mordido ayer tarde, por un perro, un niño de cuatro años.

Trasladado á la casa de socorros de calle Cardenal, el profesor médico de guardia le curó tres heridas que presentaba en la pierna izquierda.

—

Hoy, como es tradicional costumbre, se ha celebrado en el Rastro la feria de corderos. A dicho sitio han ido muchos pequeños con sus padres para comprar el animal que es símbolo de humildad y mansedumbre.

—

En la caseta que el Círculo de Labradores posee en el Prado de San Sebastián se está en la actualidad colocando un pararrayos.

El encargado de dicha instalación es el entendido mecánico electricista D. Antonio León.

—

La *Gaceta* ha publicado un real decreto dando reglas para la citación y clasificación de los individuos que han de componer el tribunal del Jurado en las Audiencias.

En él se dictan órdenes á los Ayuntamientos y juzgados municipales para que la constitución del tribunal popular sea tan perfecta como lo dispone la ley de 1888.

Acompaña al decreto una hoja impresa clasificada con las condiciones de los jurados, ya por capacidades ó por cabezas de familia, cuya hoja deberá ser repartida con las que anualmente reparte el Ayuntamiento para hacer el padrón.

De este modo, la clasificación de los jurados será un hecho.

—

El día 18 del próximo mes de Junio se celebrará en el Ayuntamiento de la ciudad de Cartagena la subasta para contratar las obras de alcantarillado en la susodicha población.

Los requisitos necesarios para tomar parte en la subasta y tipo por que ésta sale están en el edicto que se encuentra de manifiesto en el vestíbulo de las Casas Capitulares de esta capital.

—

La Comisaría de Guerra de nuestra plaza ha remitido á la Alcaldía un edicto anunciando para el día 26 del actual una subasta para contratar varios artículos de consumos.

—

La Alcaldía de El Cerrro ha remitido á la de esta ciudad un edicto anunciándole estar terminado y expuesto al público, por el tiempo que marca la ley, el apéndice al amillaramiento del próximo año económico.

—

Se ha dispuesto que la renovación y nombramiento de las Juntas Directivas de las Cámaras Agrícolas y de Comercio tenga lugar y se verifique anualmente el 1.° de Octubre con el fin de que la Dirección general pueda tener conocimiento exacto en un día determinado de las personas que constituyen estos importantes organismos.

En la Real orden que preceptua lo citado recomiéndase la conveniencia de la constitución de los mismos en poblaciones en donde hoy las primeras no se hallen establecidas.

—

El gobierno de la República Argentina, autorizado por el Parlamento para enajenar mil leguas cuadradas de terreno perteneciente al Estado en la Pampa central, ha puesto á la venta 250 leguas de una sección al precio de 1,500 pesos la legua.

—

Quéjanse con razón las personas que transitan por las calles que fueron estación de las cofradías, de la cera que existe en el suelo, y que es causa de frecuentes resbalones y caídas.

¿No podría esto tener arreglo?

—

Esta tarde habían desaparecido por completo los palcos colocados en la fachada del Ayuntamiento para ver desde ellos el paso de las procesiones de Semana Santa.

—

Hoy se ha repartido en Sevilla la correspondencia traida por el último correo de Cuba.

Las noticias que trae alcanzan al día 30 del pasado Marzo.

—

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres, y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Sr. Gobernador:

Hace muy pocos días se hundió un gran trozo de muro en el antiguo cuartel de Santa Bárbara, y los escombros al caer, hirieron á un caballero que por allí transitaba.

Este recuerdo es para advertirle á V. S. que la casa número 40 moderno y 44 antiguo de calle Mercaderes, está en las mismas condiciones que se encontraba el muro del cuartel de Santa Bárbara antes de hundirse.

La casa en cuestión fué denunciada hace bastante tiempo por el arquitecto municipal, pero, según parece, los propietarios de la misma, que son personas de influencia, han conseguido que no se les obligue á obrar su finca como es de justicia y de conciencia, pero antes que de nada de esto último, porque los que transitan por calle Mercaderes están expuestos á morir aplastados.

Del indicado asunto nos hemos ocupado repetidas veces y llamado la atención sobre el particular al Alcalde de Sevilla, pero este parece que no se ha enterado de ello, puesto que nada ha hecho.

Ya sabemos, Sr. Leguina, que no le compete este asunto; pero al dirigirnos á V. S. en súplica es para que interceda con el Sr. R. de Rivas para que éste obligue á los propietarios de dicha finca á que hagan las obras necesarias al fin de evitar una probable catástrofe.

—

Se ha publicado un decreto modificando el artículo 25 del reglamento de la Escuela Superior de Arquitectura, en el sentido de que sean computables á los expensionados por oposición que hayan terminado su pensión antes del 7 de Septiembre de 1896, los tres años de permanencia en Roma, como pensionados de número de la Academia de Bellas Artes de España en aquella capital.

—

Esta tarde se han lidiado dos novillos de muerte en la Escuela Taurina, estoqueándolos los diestros Domínguez y *el Pintor*.

Asistió mucha concurrencia.

—

Se ha publicado la convocatoria para 1901 del concurso internacional al premio de 25,000 francos instituido por el rey de Bélgica, y destinado á la mejor historia militar de los belgas desde la dominación romana hasta nuestros días.

Pueden optar al mismo las obras escritas en francés, alemán, flamenco, inglés, italiano ó español, y el plazo de admisión espira el último día del año 1900.

Los trabajos deben, por lo tanto, dirigirse antes del 1.° de Enero de 1901 al Ministerio del Interior y de Instrucción pública de Bélgica.

—

Poniendo al pie las plantas delicadas y jóvenes que pueden sufrir los efectos de una sequía, una capa de serrín de madera, éste impide que el terreno se deseque, y además, siendo el serrín muy higrométrico, por la noche absorbe la humedad del ambiente y se empapa del rocío y durante el día mantiene la tierra que cubre en un conveniente grado de humedad favorable á la vegetación.

—

En la provincia La Unión (Filipinas) se encuentra vacante la plaza de médico titular, dotada con el sueldo anual de 1,000 pesos, que ha de proveer por concurso.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Ministerio de Ultramar en un plazo que el periódico oficial no fija, pero que seguramente es por lo menos de tres meses.

—

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que los aspirantes á ingreso en las Escuelas de Minas y Montes puedan tomarse el tiempo que crean oportuno para hacer su preparación, en vez de los tres años reglamentarios que se han exigido hasta hoy.

—

El día 28 del actual termina el plazo para aspirar á las escuelas vacantes anunciadas á concurso en el Rectorado de Granada.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de D. Joaquín Murrue, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Francisco Bonard *Bonarillo* y Antonio Reverte Jiménez.

La corrida empezará á las cuatro.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *Aida*.

TEATRO CERVANTES.—Compañía italiana excéntrica y de especial novedad. Ilusionistas reales. Director, Caballier Cesare Watry.—Variado programa dividido en cuatro partes.—A las 8 y 3[4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Los cocineros*.
A las 9, *El dúo de La Africana*.
A las 10, *El húsar*.
A las 11, segundo acto.

Función para mañana:

A las 8, *La flor de la montaña*.
A las 8 y 3[4, *La maja*.
A las 9 y 1[2, *El grumete*.
A las 10 y 1[4, *Cuadros disolventes*.
A las 11, *La czarina*.

PALACIO EDÉN.—No se ha recibido el anuncio.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 87. | Sevilla.—Lúnes 19 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Verdades amargas

Así estamos.
De ilusión en ilusión.
De esperanza en esperanza.
De desengaño en desengaño.
En continua serie de decepciones.
¡Y luego se dice que los españoles somos ingobernables!
No hay tal cosa.
Á los españoles se les gobierna de cualquier modo.
¿Peligra un poco la nave del Estado?
¿Peligra el Gobierno?
Pues no habrá nada que temer, si se presenta de improviso un *milagrín* cualquiera, llámese Maceo ó Rius Rivera.
El caso es encontrar pretexto para tocar la marcha de *Cádiz*, como antiguamente el himno de Riego.
Y Gobierno salvado.

***

¿Pues cómo?
Porque todos creemos á pies juntillas en las disensiones del *estado mayor* de Máximo Gómez.
Porque vemos llegado el albor de la paz tan deseada.
El sol radiante de la dicha.
El retorno á la madre Patria de nuestros seres queridos.
De nuestros hijos, de nuestros hermanos, de nuestros amigos.
Porque el Gobierno nos deslumbra y las agencias telegráficas nos entontecen con noticias enloquecedoras.
Y en vano llegará el desengaño una, dos y cien veces.
O hay ó no un motivo para tocar la marcha de *Cádiz* y disparar al aire docenas de cohetes.
Esta disposición de ánimo del pueblo español para dejarse seducir le viene al Gobierno á las mil maravillas.
Vive merced á ella.
Y si se dan nuevos milagros, es fácil que al fin y al cabo le eleve al pináculo de la fama.
En fuerza de tiempo, nada tiene de particular que Cuba se pacifique
Y entonces el Sr. Cánovas del Castillo, y el Sr. Castellanos, aparecerán en la historia como las figuras de Isabel y de Fernando, que sabido es que tanto montaban la una como el otro, y resumieron la historia toda de la gloriosa reconquista española.

***

¿Los veis cambiar de forma con los tiempos?
En el fondo son siempre iguales.
Antes adolecía España del defecto de los viceversas.
Hoy estamos seguros que D. Modesto de la Fuente no los llamaría así, sino de los vaivenes.
Un día lo vemos todo oscuro como boca de lobo.
Se apodera de nosotros el cansancio, y con él el escepticismo.
En nada podremos ni queremos creer.
Una *casualidad*, un azar cualquiera de la guerra, nos transforma por completo.
Y un dicharacho de Cánovas del Castillo, que tantos vierte á tontas y á locas por el interés de conservar su gobierno, nos seduce y enajena.
Siga, pues, el sistema.
Veamos impasibles esa rápida y poderosa corriente de sangre y dinero que corre de la Península á la manigua de Cuba, y, engañados por el deseo halagador de la paz, creamos en ella habiendo guerra.
Vivirán los conservadores.
Pero como cuervos sobre montón de cadáveres.

Murmuraciones

MANOLITO el de la Venta

Todos los años por este tiempo, quiero decir, durante los festejos primaverales en nuestra alegre ciudad, en periódicos y revistas, en prosa y en verso, en negro y en colores, se sacan poco menos que á pública subasta todos los monumentos más notables con que Sevilla se adorna, enorgulleciéndose como perezosa sultana recostada sobre la verde alfombra que tapiza las riberas del Guadalquivir, adornada con sus más ricas preseas.

Todo se saca á colación con cualquier motivo.... No hay paredón desvencijado, ni torrecilla tal cual, ni azulejo de autenticidad más ó menos dudosa, ni callejón peor ó mejor empedrado, de los que la fotografía ó la pintura, el lapiz ó el carbón, no hayan sacado retratos innúmeros.

Nos sabemos de memoria la fundación é historia de todos nuestros edificios.... La Catedral empezó á construirse en 1403 por acuerdo del Cabildo, que se dijo para sí solo: «Hagamos un templo tal é tan grande que las gentes venideras nos tengan por locos.»

El Alcázar lo mandó construir Abd el Aziz, al decir de unos; y al decir de los otros, no se sabe una palabra del que mandó poner la primera piedra.

Y sucesivamente por este orden, todo *lo sabemos*, mientras se le antoja á algún historiador decirnos que todo *lo ignoramos;* porque esto de la Historia tiene muchos puntos de contacto con la Medicina y con los doctores de *El Rey que rabió:* que lo mismo puede rabiar el perro, que puede no rabiar.

De *nuestra* Torre del Oro, de *nuestro* Puente de Triana, de *nuestra*.... Sevilla entera—porque esto de llamarlo *nuestro* es en nosotros muy común, aun cuando, á lo mejor, en todas partes nos den con las puertas en las narices, apesar de ser dueños—no se ha quedado un pormenor en el olvido: todo se ha dicho públicamente para conocimiento de la cristiandad.

Y no solo los pormenores, sino que también los *pormayores*.... El último *pormayor* que se puso á la vergüenza pública fué.... aquello de los DOS MILLONES DE REALES salidos á paseo desde la Caja de Patronatos del Cabildo Catedral.... Pero, en fin, como dicen que ya han parecido, no haremos, por esta vez, más comentarios.

***

Iba diciendo que, ya por unos, ya por otros, de todo se ha hablado, y todos han dejado en el olvido más imperdonable uno de los monumentos más notables que tenemos en Sevilla: Manolito Vázquez, ó Manolito el de la Venta de Eritaña, como ustedes quieran llamarle, porque él, con tal de que le paguen la cuenta entera en oro, plata, papel ó calderilla, se deja llamar judío, vamos al decir.

De su nacimiento á la vida pública no se sabe una palabra, porque, á juzgar por sus rasgos característicos, es más joven que la Pasadera del Prado de San Sebastián, y más viejo que los Hércules de la Alameda.

Aunque, fuera de sus funciones públicas, es pequeño de cuerpo, dentro de su Venta de Eritaña resulta de una altura colosal.

Por él no pasan riadas, ni terremotos, ni ciclones: para burlarse de las primeras se hizo construir un *Puente;* para resistir los segundos, una segunda *Torre del Oro* para una persona sola; y para reirse de los terceros, tres ó cuatro variedades de *grutas* al aire libre, formadas de caña y rositas de Pitiminí, por donde pasa el aire sin encontrar tropiezo....

Su misión en este mundo es singularísima: Dios lo creó de las costillas de los sevillanos, y á costa de ellas vive; en sus labios puso la sonrisa del conejo, y con ella se presenta en todas partes, y

«desde la princesa altiva
á la que pesca en ruín barca»

han tomado de sus propias manos, lo mismo la amplia copa del espumoso *Champagne*, que la estrecha y larga caña de olorosa Manzanilla.

Del nombre se ha quitado el D. porque dice que él con uno tiene bastante, y se ha quedado solamente con el *don* de agradar. Y le va bien, porque dice que el D. antes del nombre de pila no se pone en la cuenta.

Tiene cualidades originalísimas y á ellas seguramente debe la inmensa popularidad de que goza.... ¡Y no lo han retratado, siendo de lo mejor que tenemos en Sevilla!

Yo no sé si la Venta de Eritaña se hizo para Manolito, ó Manolito se hizo para la Venta. El amo y el local forman un compuesto tan uniforme, que cuando él no asoma su rostro gitanesco por entre las enredaderas del jardín, ó no se oye su maullar gatuno por los rincones de los kioskos de libre arquitectura, los naranjos palidecen, las rosas se deshojan y el vino se echa á perder.

Si, como es industrial con arreglo á tarifa, y ventrílocuo espontáneo con arreglo á las circunstancias, y fondista con arreglo á toda regla, y *cantaó* por lo bajito en las horas de confianza, fuera novelista.... ¡cuántas aventuras y tragedias amorosas podría describir!

Manolito es el depositario de todos los secretos de los que van á la Venta de Eritaña.... y como á la Venta vamos *todos*, ¡excuso decir á ustedes lo que iba á pasar aquí si él hablara!

Gracias á su mutismo viven en Sevilla muchos matrimonios en paz. En cuanto le diéramos *coba*, y él hablara, habría en Sevilla veinte divorcios diarios.

***

—Bueno, ¿y por qué ha sacado usted á Manolito á relucir en las columnas del periódico?

¡Hombre ... porque me da rabia que en esta época en que sacamos á la pública admiración Vírgenes y Nazarenos, cristianos y judíos, palacios y torres, calles y plazas, faroles y concejales.... se quede en la obscuridad el monumento más notable de Sevilla: Manolito el de la Venta!...

Hagámosle justicia, y....

—¡Que me paguen las cuentas!—que él dirá:

Ya te las pagarán, hombre.... ¡ya te las pagarán!

¿No sabes que los tiempos están muy malos?...

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Allá va el relato continuo.
Encuentros con las partidas rebeldes y nada más, porque ni una sola noticia mensajera de esa paz tan deseada hay.
El día 15 fueron sorprendidas algunas partidas insurrectas por las columnas que operan desde la Trocha de Júcaro hasta los límites de Matanzas.
Resultaron 97 enemigos muertos, 12 prisioneros y además recogimos 212 caballos y 1,200 reses.
Se han presentado 23 enemigos.
Nosotros tuvimos un muerto y 26 heridos.
Faltan datos de las operaciones practicadas por algunas columnas.
En uno de estos encuentros murió el cabecilla Juan García, ayudante que fué de Máximo Gómez.
El batallón de Tarifa, en varios reconocimientos en Damas, sorprendió á la prefectura, matando al titulado gobernador insurrecto, Leoncio Lamadrid Rivada.
Destruyó la prefectura, cogiéndole varios muertos.
El batallón de Zaragoza, en Monte Rita, en las lomas de Montenegro, batió á la partida de Roban, matándole nueve hombres, incluso un titulado capitán.
En otros pequeños encuentros hicimos al enemigo 20 muertos y herimos á varios.
Tuvimos siete heridos.
Se presentaron 13 rebeldes.
El general Prat, operando en combinación con dos columnas en Santa Teresa y en la Ciénaga de Zapata, destruyó una prefectura y se apoderó de muchas municiones y de un bote.
Matóles 30 hombres, entre ellos el titulado teniente D. Daniel Santos.
Cogímosle además una imprenta y muchas armas.
Fuerzas del batallón de la Princesa batieron en Maguraya y Manajaro varias partidas.
Nuestros soldados atacaron al enemigo al arma blanca, cogiéndole cuatro muertos.
Entre ellos estaba el prefecto y otro titulado oficial.
Además nos apoderamos de bastantes armas y municiones.
El general Linares, operando con tres columnas sobre Ramón Yaguas, batió al enemigo, destruyendo varias prefecturas y talleres.
El regimiento de la Habana, en reconocimientos sobre Arroyo Seco, dispersó á las partidas locales, destruyéndoles varias prefecturas, resultando de esta operación la presentación inmediata de muchas personas.
El general Loño, en una marcha hacia Veguitas, sorprendió un campamento, haciendo á los rebeldes muchas bajas.

GUERRA EN ORIENTE

Como se temía desde que estallaron los sucesos de Creta, Turquía ha declarado la guerra á Grecia.
Antes de romper las hostilidades contra los griegos, el Gobierno de la Sublime Puerta dirigió una circular á las potencias diciendo que Grecia es la única responsable de la guerra, por haber cometido actos de hostilidad dentro del territorio otomano.
El Gobierno ha recibido la noticia oficial de que los turcos invadieron el territorio de Thesalia y de haberse declarado la guerra.
Noticias particulares indican que el Gobierno de Grecia acordó armar á los jóvenes para defender las poblaciones.
Gran entusiasmo.
Las mujeres piden armas.
El ejército turco lo manda Edem Bajá.
La situación es gravísima.
La escuadra griega bombardea á Provenza.
Una de las baterías turcas de esta plaza echó un barco griego á pique.
Ha causado sensación la noticia de haber estallado la guerra.
Las simpatías están de parte de los griegos, que pelean por un ideal noble y levantado.
Por ser de actualidad publicamos los siguientes datos que encontramos en un periódico:

La marina turca.

La marina turca, aunque numerosa, es de una respetable antigüedad y se encuentra en tal estado, que tiene los cascos de los buques llenos de toda especie de vegetación submarina, las máquinas oxidadas, los cañones cargándose aún por la boca, y tan abandonados, que en las fiestas del canal de Kiel el crucero turco no pudo hacer las salvas de honor por carecer de pólvora.

En algunos buques tiene primacía el mando del maquinista jefe sobre el comandante, dándose muchas veces el caso de dar ambos órdenes contradictorias; y por último, la marinería está llena de bravura, pero es de asombrosa incapacidad.

En los ejércitos de mar y tierra pasan de 60,000 los oficiales que no saben leer ni escribir; entre ellos hay varios coroneles y generales.

La situación

Si fuéramos amigos de retorcer las cosas y de sacar punta, como suele decirse, á los hechos más sencillos, el telegrama del general Polavieja, al dar cuenta de su embarque para la península, nos daría motivo suficiente para notar ciertas frases de dicho telegrama que parecen prestarse á singulares interpretaciones.

Con efecto; el general Polavieja reitera á la Regente el testimonio de su respeto y de su adhesión profunda. Al Gobierno se limita á saludarle. Es lo menos que puede hacer una persona bien educada al tener que cambiar frases de cortesía con entidades que no son de su agrado.

¿Vendrá esto á corroborar la tesis de un periódico monárquico, según el cual á la iniciativa de la Regente, no á la de su Gobierno, se debía la designación del general Polavieja para el mando superior, militar y civil, de Filipinas, y á la de los ministros la dimisión, aparentemente fundada en motivos de enfermedad del mismo general Polavieja?

Quien contestase afirmativamente á esta pregunta no pecaría de obcecadamente equivocado, porque, en las apariencias al menos, todo indica que hay motivos para suponer una diferencia radical de criterio hábil, y al parecer, constitucionalmente zanjada en este caso concreto, entre las iniciativas de la corona y la opinión de los ministros responsables.

***

Mientras esto se ventila y se ve si, en asuntos tan grave, ha habido algún Pilatos que se ha lavado las manos y se las ha secado después con una toalla, que bien pudiera tener iniciales denunciadoras de la procedencia de su amo, es bien notar que ninguno de nuestros católicos oficiales, ni ninguna de nuestras potencias católicas, ni Francia la cristianísima, ni Austria la Apostólica, ni la católica España, han tenido, por medio de sus órganos oficiales, frase alguna que revele su indignación por los asesinatos de los cristianos, llevados á cabo en Creta y en Armenia, si la protesta ni el castigo, ó cuando menos la airada amenaza de los Estados que dicen comulgar en la religión de Cristo.

Decididamente: para redimir á los humildes, á los pobres y á los hombres de bien, haría falta que volviera Cristo á la tierra.

La recluta en suspenso

Por el ministerio de la guerra se publicará una real orden circular, en la que se dispone que habiendo manifestado por telégrafo el capitán general de Cuba que no necesita más refuerzos para el ejército de aquella isla, quede desde luego en suspenso la recluta que se venía haciendo para cubrir las bajas que ocurrieran durante la guerra.

El articulado de dicha real orden es el siguiente:

«Artículo 1.° Queda desde lugo en suspenso la admisión de voluntarios con destino al ejército de la isla de Cuba que establecen las reales órdenes de 23 de Julio de 1895 y 13 de Enero de 1896.

Art. 2.° Sólo serán admitidos con destino á la isla de Cuba los voluntarios que presenten los reclutadores cuyas proposiciones fueron depositadas en este ministerio como consecuencia de la real orden circular de 9 de Marzo último y aprobadas por la de 10 del actual,

Art. 3.° A pesar de lo dispuesto en el artículo anterior, los reclutadores á que el mismo se refiere podrán rescindir sus compromisos si lo creyeren conveniente á sus intereses en cuanto se refiere á los voluntarios con destino al ejército de Cuba, devolviéndoseles de los depósitos que hayan constituido la parte que corresponde á los voluntarios que no presenten.»

LA ADÚLTERA

Comían los dos amantes en su lujoso *chalet* de Génova, é iban á apurar alegremente las copas de Champagne, cuando un criado les anunció que el marido burlado había descubierto su refugio, y se acercaba decidido á matarlos.

El primer impulso de él fué salir al encuentro; pero ella, de un salto, se colocó junto á la puerta, le echó los brazos al cuello, formó con ellos al rededor de su garganta nudo de nieve y

rosa, apoyó su dorada y pálida cabeza en uno de sus hombros, y mirándole suplicante con sus ojos azules llenos de lágrimas le dijo que prefería morir á continuar en la lucha que mantenían.

El la estrechó contra su pecho, la besó en la boca y procuró apartarla cual si fuera una niña; pero ella, cada vez más suplicante, reteniendo en sus manos las de él, que temblaban de impaciencia, le arrastró hasta el balcón, alzó una persiana verde, que brillaba al sol, y mostrándole un *mail coach*, que avanzaba entre nubes de polvo á lo largo del camino, le habló de la dicha de recibir la muerte juntos, de la felicidad de poder presentarse á Dios unidos, para pedirle perdón y tranquilidad eterna, y de la conveniencia de terminar una vida que siempre había de ser miserable y había de estar sembrada por la ignominia de la falta ó por las manchas de la sangre.

El resistió; mas al fin, convencido y extraviado por los ruegos y las caricias, corrió á la puerta, la cerró, y mientras ella arreglaba su traje y escribía en un papel unas cuantas líneas, buscó y sacó de un mueble dos pistolas.

Después se abrazaron, dijeron la misma oración, se recostaron en una otomana, y entrelazando sus brazos, esperaron á que los sorprendieran.

A cada ruido que notaban, ella se extremecía llena de pavor, y cerrando los ojos, se apretaba contra su amante; él la estrechaba, y escuchaba con angustia.

Poco á poco el estrépito producido por un coche que rodaba en la calle fué creciendo hasta amortiguarse en la verja del *chalet*. Luego se oyeron voces y pasos.

Entonces los dos amantes tornaron á besarse y abrazarse por la vez postrera. El quiso precederla en la muerte; apoyó la pistola en la sién, disparó y rodó exánime sobre la alfombra. Ella lanzó un grito, miró cómo el suicida se revolcaba en las últimas convulsiones de la agonía, soltó una carcajada, tiró al aire y cayó desmayada en los brazos del marido....

JOSÉ L. COSTA.

BOLETIN COMERCIAL

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Artículo	Unidad			Artículo	Unidad		
Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 19 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	46½ 47½
Entrada de hoy hasta las diez. .		

MATADERO.—19 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	83	12900	1,25 á 1,35	1.80
Terneras.	14		1,60 á 2	3.50
Carneros.	71	756	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	39	469	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.	10	131		

MATADERO DE CERDOS. 19 Abril

Existencia anterior, 163.—Han entrado en este día, 166.—Total, 329.

Han salido: Para el consumo, 122.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 207.

Los cerdos vendidos han pesado 11,850 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1-12 á 1-16.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Vicente.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Inés de Monte-Pulciano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Santa Isabel.—Mañana en la misma iglesia.

Teatros

Cuatro teatros abiertos tenemos en Sevilla, cultivando diferentes géneros y haciendo buen negocio.

En el teatro de San Fernando se rinde culto al arte serio, y en honor á la verdad hay que confesar que anoche contó con gran número de adoradores.

Ese cartelillo que llena impresas las palabras de *No hay billetes*, especie de *Veni, vidi y vinci* de toda empresa teatral, exhibíase ayer desde bien temprano en la contaduría del aristocrático coliseo.

Con esto huelga decir que el teatro estaba completamente lleno de un público de cuya distinción dan muestra los siguientes nombres:

Los duques de Nájera; los marqueses de Equivel, de Matallana, de Marchelina, de Méritos, del Valle de la Reina, de Valdeiglesias y de Valencina; conde de Peñaflor, de Villapineda, de los Andes, de Bagaes y de Aguiar; barones de la Vega de Hoz, y señoras y señoritas de León y Primo de Rivera, de Díaz Erazu, de Goyena, de Cámara, de Boiza, Sota, del Bosque, Moral, Ureta, González Byas, Urrabieta, Sundheim, Sánchez Hontoria, de Noel, de Guajardo, de Ibarra (D Tomás, don Luis y D. Eduardo), de Arellano, de Valdecañas, Delgado, Fernández de Peñaranda, de Barón, de Laraña, Tobía, de Díaz Molero, de Macdougall, Valle, Vázquez Armero, Vazquez Lastra, Diosdado (D. José y D. Luis), de Olivares, de Palazuelos, León y Armero, Cagigas, Quintano, Marañón, Camino, Sánchez Dalps, Ternero, Benjumea, de Ruíz Llossent, Adame, Sánchez Pineda, de Fernández Martínez Lombardos, Sánchez Pizjuán, Sota y Lastra, Díaz y otros muchos que sentimos no recordar.

En cuanto á la compañía, difícil es hacer un juicio crítico acertado, contando con que anoche fué la presentación y ya es sabido lo mucho que eso pesa en el ánimo de los artistas.

Sin embargo, puede decirse que la ópera *Aida*, obra que anoche cantaron, no defraudó las esperanzas de los aficionados, los cuales tuvieron ocasión de observar entre el personal artístico de la compañía á buenos cantantes.

La Srta. Busi, *prima donna*, posee una voz de timbre muy agradable, y tanto dicha artista como la Srta. Franchini, alcanzaron justos aplausos.

El Sr. Vinci, bien, y el Sr. Bieletto demostrando que tiene buenas aptitudes para el canto.

Esta es la impresión general, pues volvemos á repetir que haremos un trabajo más detenido cuando les veamos interpretar otras nuevas obras.

***

En Cervantes la compañía ilusionista del Sr. Watry presenta una serie de trabajos originales y sorprendentes.

La cámara amarilla con espectros y fantasmas vivientes es de singular mérito, y tanto esa parte del espectáculo como la destinada á la prestidigitación, es muy aplaudida del público asistente á dicho coliseo.

Sin temor á ser contradichos, puede asegurarse que los elogios hechos al Sr. Watry por la prensa de las provincias donde se ha presentado, y aun todos los que se le tributen por ésta, son justos, porque sus trabajos, á más de lo bien que son ejecutados, tienen para el público ese aliciente tan difícil de encontrar, y que se llama novedad.

***

En el Duque la Pretel, artista mimada del público sevillano, alcanza cada noche que trabaja nuevos triunfos que agregar á los muchos que tiene conseguidos en su carrera artística.

Anoche cantó *su* obra, *El Grumete*, como ella sabe hacerlo.

Tanto la Srta. Pretel como el Sr. Martín fueron muy aplaudidos.

***

Finalmente.

El sábado último abrió sus puertas el Palacio Edén, presentándose el artista lusitano Sr. Silva, imitador de Frégoli.

Su trabajo imitativo lo hace bastante bien, y por ello fué justamente aplaudido.

También anuncian los carteles, á más de lo dicho, la exhibición de un cinematógrafo.

***

Tragó, el insigne pianista español de fama universal, dió, como anunciamos, un concierto en el salón Piazza en la noche del sábado, al cual había invitado á los periodistas sevillanos.

El Sr. Tragó tuvo momentos de verdadera inspiración en las obras que interpetró, haciéndose aplaudir con el entusiasmo que se merecía.

Tocó el ilustre pianista una sonata de Schuman, la *Balada* en *la* menor, y dos *nocturnos* de Chopín, la danza húngara de Branss y la *Rapsodia* II de Litz

El maestro Tragó es una legítima gloria española. El piano, tocado por él, tiene ritmos y cadencias desconocidos. Los más grandes escollos, las dificultades mayores sabe salvarlas el gran pianista con una habilidad pasmosa.

A petición del auditorio, que de buena gana hubiera estado oyendo toda la noche al insigne maestro, tocó éste fuera de programa la *Zamacueca* de Ritter y el *vals* de Rubinstein.

Los periodistas sevillanos agradecieron con toda el alma el valioso recuerdo del insigne pianista.

UNA TOMADURA DE PELO

Los periódicos de París últimamente recibidos dan cuenta de un suceso ocurrido en aquella capital, que no deja de tener gracia, y que recomendamos á los partidarios del magnetismo y de la sugestión.

Una *demi mondaine*, Mme. H. de M., trabó hace algún tiempo conocimiento en el hipódromo de Longchamps con un joven *sportman*, M. X., que concibió por ella una fuerte pasión. Después de una serie de conversaciones, acabaron por arreglarse los dos amantes, estableciendo su nido en un entresuelo de una calle cercana al Arco del Triunfo.

En esta intimidad, Mme. M. conoció pronto las manías y extravagancias de su nuevo amo y señor.

Entre el número de sus debilidades de carácter, tenía la de querer hipnotizar á las mujeres, y quiso ejercer su preocupación favorita sobre Mme. M, que, muy contenta con su nueva situación, y no queriendo hacer nada que pudiera comprometerla, trató, á fin de complacer á su amante, de aparecer á sus ojos como un *sujeto* ideal.

Por esto la joven, con sumisión y la paciencia más grande, se prestó desde luego á los experimentos de éste, simulando á maravilla, por un esfuerzo de voluntad, el sueño cataléptico, sufriendo los pinchazos de alfiler y ejecutando á la primera indicación los actos más extravagantes.

—¿Qué me importa?—decía riéndose disimuladamente—¡esto le causa tanto placer!

Hace pocos días, en una sesión de hipnotismo, mientras el *sujeto* simulaba un sueño profundo, M. X. le sugirió que fuera al día siguiente á casa de un peluquero y se hiciese cortar su magnífica cabellera, añadiendo: «Cuando tus cabellos hayan caído bajo la tijera del operador, te los harás rizar.»

Puede juzgarse la turbación que experimentaría al recibir esta orden Mme M., pues poseía un pelo magnífico; salir bruscamente del estado cataléptico que estaba simulando y protestar contra tal pretensión, era mostrar á su amante que se había burlado de él y perder quizá su situación; obedecer, era sacrificar uno de sus más seductores atractivos; pero como compensación á este sacrificio, sus intereses no quedaban amenazados.

Por esta consideración, Mme. X. se decidió, y al otro día su blonda cabellera caía bajo las tijeras del peluquero.

Pero ¡ay! por la tarde, una grave decepción esperaba á la joven. Su amante se mostró menos cariñoso con ella que de ordinario; ya no le gustaba tanto, y se lo confesó.

—Esto te ha cambiado mucho la fisonomía y comprendo que no podré vivir contigo como en el pasado—le dijo.

Al otro día M X partió, abandonando á la pobre *demi mondaine* á sus remordimientos y á su desesperación.

Creyendo tener derecho á una reparación del perjuicio causado, Mme. M. fué á contar su desventura al comisario de policía, el cual le declaró que carecía de competencia para intervenir en tales circunstancias, y le aconsejó que se dirigiese al juez de paz si lo tenía por conveniente.

CARTA ABIERTA
A RAFAEL GUERRA *GUERRITA*

Como supongo que tendrá ganas de conocer lo que ocurra en esta plaza sevillana, donde tantas cosas buenas hizo lidiando toros en unión de aquel Manuel García apodado *el Espartero*, cuya prematura pérdida no sentirán nunca bastante los aficionados, por eso le escribo estas líneas, para que sepa lo ocurrido en la de ayer domingo de Resurrección.

Los periódicos noticieros habían hecho de antemano el reclamo á la Empresa, diciendo que Reverte estrenaría un capote, regalo de la tiple Matilde Pretel (una artista á la que aplauden los sevillanos en el teatro tanto como á usted le aplaudían en la plaza cuando se *consentía* con los cornúpetos); que dicho capote lo había llevado puesto la propia Virgen de la Esperanza, que es la Virgen más bonita, según afirman los macarenos; que entre los toros de Murube había uno, *Playero*, el cual se dejaba acariciar lo mismo que si fuera un perrillo faldero.

Estos y no otros fueron los verdaderos atractivos que la corrida ofrecía; el cebo puesto al anzuelo que había de tragar el público.

Y efectivamente lo tragó; á las cuatro, hora en que salieron al circo las cuadrillas á cuyo frente marchaban *Bonarillo* y Reverte, éste llevando el tan pregonado capote blanco con bordados de oro, había un lleno rebosado en la sombra y bastante público en el sol.

El primero que salió se llamaba *Camposolo*, y era negro y bien encornado.

Demostrando poder, aunque poca codicia, se arrimó cinco veces á los picadores, tumbándolos en tres y dejando para el arrastre en el ruedo dos caballos.

Fué banderilleado medianamente por *Lobito* y Rodas.

Bonarillo se encontró con un toro que acudía bien al trapo; apesar de esto, tomó precauciones y trasteó ayudado por los peones sin rematar un solo pase; echándose fuera pinchó una vez; después lo hizo otras dos cuarteando al entrar más que en la primera; clava más tarde media estocada delantera volviendo el cutis, y termina con la vida del toro y el aburrimiento del público, descabellando á *Camposolo* en los medios, á la querencia de un caballo muerto.

Guapita dicen que se llamaba el segundo; sin hacerles daño se arrimó siete veces á los picadores y fué banderilleado por *Barquero* y *Pulga*.

Reverte empezó á trastear bien, y la primera vez que entró á matar lo hizo consintiéndose y señaló un pinchazo magnífico.

Y se acabó el carbón.... porque después le dió cuerda á los pies pasando; pinchó de nuevo saliendo de la suerte tan mal como entró; cuarteando al arrancarse, clavó media estocada desprendida y atravesada.

Intentó una vez el descabello sin consegnirlo, y por último, entrando á matar con la cara vuelta, metió el estoque en buen sitio.

Y salió en tercer lugar *Playero*, el toro que se dejaba acariciar en la dehesa y sobre cuyos lomos había soportado con mansedumbre la carga de tantas personas, algunas de alcurnia tan ilustre como la Duquesa de Alba, y salió, hemos dicho, con paso de buey y como buscando quien le hiciese un mimo ó le diese un terrón de azúcar.

Pero se encontró en lugar de esto con un picador que le pinchó en el morrillo; se enfadó *Playero*, quiso vengarse y achuchó seis veces á los de aupa, mostrando en las últimas varas tendencias á la huida.

Al público que había leído las historias que de *Playero* se contaban, le dió lástima de que aquel manso animal fuese muerto en la plaza, y pidió se le perdonase la vida, cosa á que accedió acto continuo la presidencia.

A mí se me figuró aquello una tontería, solo disculpable por la nobleza de este pueblo.

En las plazas se ha pedido el perdón de la vida á un toro, cuando el animal ha demostrado en el primer tercio un poder y bravura extraordinarios, y *Playero* solo demostró ser un manso digno de arrastrar una carreta.

El cuarto respondía por *Tinajito*, y no hizo nada de particular en el primer tercio.

Al ser banderilleado por *Blanquito* y *Currinche*, saltó al callejón.

Reverte patentiza su ignorancia con el trapo rojo no pasando por bajo á un toro que tenía la cabeza en las nubes; muy descompuesto da algunos pases, y arrancándose á honesta distancia, se pasa una vez sin herir, después entra á paso de banderillas y mete un sablazo algo contrario y atravesado. En los medios descabelló á la primera.

El quinto demostró en las seis veces que se arrimó á los picadores más poder que los anteriormente lidiados.

Banderilleado *Venadito*, que así se llamaba el cornúpeto, pasó á manos de *Bonarillo*.

Desde los primeros momentos se ve que el muchacho tiene ganas de hacer olvidar al público aquello que ejecutó con su primero.

Manda retirarse á los peones y comienza el trasteo con un pase ayudado muy bueno, otros varios de menos mérito, y entrando á herir como un valiente, clava una estocada corta muy buena, que tumba al de Murube.

El último de la corrida se llamaba *Obispo*, y fué un gran toro.

Con extraordinaria bravura y poder, y haciendo la pelea en un espacio muy reducido, se acercó nueve veces á los picadores, á los que dió ocho tumbos.

La presidencia se ganó una silba fenomenal por ordenar se variase la suerte cuando el toro pedía pelea.

Obispo fué banderilleado por *Barquero* y *Pulga*, y Reverte, que á la salida del toro del chiquero le había dado cuatro verónicas, un farol y un recorte capote al brazo, buenos, terminó con la vida del bravo animal de una estocada corta y perpendicular, á la que había precedido un trasteo mediano.

Esto es todo lo ocurrido ayer en la plaza de toros sevillana mientras usted lucía sus habilidades en el coso zaragozano; y en espera de que las luzca pronto en esta Sevilla, queda de usted afectísimo s. s.,

SOTILLO.

Posdata.

Para que todo quede en su lugar le diré también que en quites estuvieron, tanto *Bonarillo* como Reverte, oportunos, pero sin que se viera en ellos el menor indicio de competencia, de ese pugilato de valor que entusiasma á los públicos; que entre los banderilleros sobresalieron Rodas y el *Barquero* con los palos y *Blanquito* y *Currinche* con el capote; que de los picadores el único que oyó palmas fué Molina, y que la presidencia estuvo poco acertada.—

VALE.

NOTICIAS LOCALES

Notas de actualidad

La Feria.

El airecillo tibio y perfumado de Abril barre á la atmósfera, preñada todavía de olor á cera é incienso.

La devota cierra el libro sagrado, deja de repasar las cuentas de su rosario, y se apresta á vestir el traje de vivos colores que ha de lucir en las fiestas que mañana empezarán

El extranjero, que ayer admiraba un rostro lloroso de Dolorosa, mañana celebrará con gritos de júbilo una suerte de varas y sentirá íntimo placer viendo enrojecerse la arena del circo.

Los que hace pocos días, al ver el paso de una procesión y oir ese canto sentido del pueblo llamado *saeta*, se creían hermanos y redimidos por un Cristo, mañana, caldeada su sangre por la Manzanilla, y pendientes de la mirada de una sevillana, harán un rival de un amigo, y, no admitiendo más redención que la del amor de la hembra, disputarán sus favores con fierezas de bestia.

La hipocresía quedó escondida entre el ropaje negro de rigor en Semana Santa.

Mañana no reinará más que la alegría, y por todas partes mil pequeñas escenas bulliciosas y animadas pregonarán nuestro contento.

Las sevillanas bailando en sus casetas con viveza meridional; el rebullir de gentes y el rodar de coches; gritos de los que invitan á entrar en las barracas donde se exhiben el *hombre serpiente* y la *mujer cañón*; el desacorde de mil instrumentos que lanzan al aire sus *notas*, capaces de hacer *renegar* del arte á Mozart; los cafés, las buñolerías, los puestos de juguetes y mil sitios más alumbrados todos por potentes focos eléctricos y farolillos á la veneciana, forman conjunto extraño y hermoso, difícil de describir, como todo lo que sea luz, calor y vida.

Y la verdad es que la Feria de Sevilla es expresión del carácter de nuestro pueblo, el cual parece como que encarna con esa festividad comunicándole su gracejo y franca espontaneidad.

Por eso quizá llama tan poderosamente la atención y se diferencia en tanto de todas las ferias que se celebran en España.

Como que la nuestra tiene, más que carácter de mercado, de costumbres puras y natas.

Y es muy diferente una Feria á una Feria sevillana,

Porque en esto y en todo lo que sea rivalizar en expansión y alegría, tenemos la exclusiva, que nos dan nuestro cielo y nuestras mujeres.

¡Como quien no dice nada! Su *cachito* de gloria y su mucho de angelitos.

***

Las nubes que ocultan el azulado horizonte y el airecillo húmedo que se respira hacen temer á todos lluvias para mañana, primer día de Feria.

Noherlesoom es un hombre que está hoy de moda; en cuanto se habla de la posible variedad del tiempo, se preguntan por lo dicho en sus predicciones quincenales, y, desgraciadamente para nuestras fiestas, tiene anunciado agua para los días en que éstas se celebran.

Las dichas lluvias, caso de sobrevenir, perjudican tanto á los feriantes de barracas y puestos de muñecos, como favorecen á los de ganados, especialmente á aquellos que tienen vacuno y lanar, pues influiría en la subida de su precio.

***

Hemos oido decir que el número de cabezas de ganado que mañana se presentará en el Real de la Feria excede al de años anteriores, y que, á juzgar por la extraordinaria concurrencia de negociantes que hoy están en Sevilla, las transacciones prometen ser muchas.

Lo dicho anteriormente hará que el mercado se abra con precios altos.

En las dehesas próximas á Sevilla se encontraban esta tarde numerosas piaras del ganado que mañana concurrirá á la Feria.

Abunda bastante el de cerda.

***

Mañana á las nueve de la misma llegará á Sevilla el tren *botijo* de Feria que desde Madrid conduce viajeros.

Seguramente vendrán en él muchos aficionados al arte de *Pepe Hillo* para presenciar las corridas de Feria.

***

Los carruajes han hecho hoy buen negocio.

Desde bien temprano no han cesado de conducir gente á la dehesa de Tablada, donde se hallaba de manifiesto el ganado que mañana se ha de lidiar en nuestra plaza de toros.

Son de la propiedad del Sr. D. Anastasio Martín, y los diestros encargados de la lidia lo son Reverte y *Bombita*, al frente de las cuadrillas que á continuación mencionamos:

Cuadrilla de Reverte.—Picadores: Manuel Martínez (*Agujeta*), José Coito (*Charpa*) y José Arana Molina.

Banderilleros.—Francisco Sánchez (*Currinche*), Santos López (*Pulguita*), Manuel Blanco (*Blanquito*) y Antonio Pérez Bravo (*el Barquero*).

Puntillero.—Francisco Sánchez.

Cuadrilla de *Bombita*.—Picadores: Andrés Castaño (*Cigarrón*), Manuel Viñós (*el Inglés*) y un reserva.

Banderilleros.—Antonio Yedro (*Ostioncito*), José Moyano y Cándido Muñoz (*Pulguita*).

Puntillero.—Antonio Ruiz (*el Sargento*).

La corrida dará principio á las cuatro de la tarde.

***

La concurrencia de público al Huerto de Mariana para asistir á la distribución de premios verificada esta tarde en la Exposición de Ganados y de Plantas y Flores ha sido extraordinaria.

Puede decirse que todos los coches que en Sevilla hay de alquiler y particulares han llevado allí personas.

El acto era amenizado por las músicas, que tocaban alegres y escogidas composiciones.

Alrededor de la tribuna que servía de asiento á los jurados encargados de donar los premios se agolpaba numeroso público.

No publicamos los animales premiados por lo avanzado de la hora en que terminó el reparto de los premios.

Mañana daremos cuenta de ellos.

La crisis obrera.

Mientras en Sevilla se derrocha el dinero en fiestas y diversiones, y parecemos un pueblo feliz, en los de su provincia los obreros que carecen de trabajo—y éstos son bien numerosos—se encuentran en una situación angustiosa.

Hoy se han recibido en el Gobierno civil comunicaciones de los alcaldes de varias localidades pintando con negros colores el estado de la clase jornalera, y la imposibilidad en que se hallan de atender á su socorro, por carencia de medios.

Hace pocos días el Gobierno, preocupado con los síntomas verdaderamente alarmantes de la miseria en Andalucía, acordó repartir socorros en aquellos pueblos donde la situación fuese más crítica, y, para ello, destinó 20,000 pesetas á la provincia de Sevilla.

La cantidad es bien escasa para cubrir tantas necesidades, pero si ya se hubiese repartido, contarían con qué comer, aunque sólo fuese por unos días, los obreros.

No sabemos para cuándo se va á dejar el reparto de esa cantidad donada, á no ser que para justificar su inversión esperen las autoridades que los braceros se entregen á los actos censurables que les impulse la desesperación.

Si éstos se realizan, cosa que temen los alcaldes que han dirigido comunicados al Gobierno civil, la culpa será en gran parte de las autoridades apáticas que no supieron á tiempo distribuir los socorros con que hoy cuentan.

—

Ayer tarde en calle Castilla, ocurrió un sangriento suceso.

Hallábanse bebiendo en una taberna Manuel Díaz Hidalgo y Juan Castuera, y como entablaran disputa por disconformidad en un negocio que habían hecho, salieron á la calle á ventilar la cuestión cachillo en mano.

En este momento el guarda de consumos Manuel García y García, que pasaba por el mencionado sitio, trató de separarlos, mediando en la cuestión por ser los contendientes amigos suyos.

A poco caía este bañado en sangre, así como el Hidalgo, dándose el agresor á la fuga después de abandonar el cuchillo en el lugar del suceso.

Los heridos fueron trasladados á la casa de socorros de calle Pureza.

En vista de la herida tan profunda y extensa que tenía en el vientre el guarda de consumos, el Sr. Laffón determinó celebrar una consulta de doctores, presentándose inmediatamente los señores Torres Polera, Monsalves y el notable doctor Sr. Sánchez Pizjuan, quienes practicaron la cura al García con gran prontitud.

Hé aquí los partes facultativos que dieron los médicos de los lesionados.

El Enrique García:

«Herida punzada penetrante en el vientre, situada en el hipocondrio izquierdo: grave.»

El Hidalgo:

«Herida punzada en el tercio superior y cara externa del muslo izquierdo: pronóstico reservado.»

Los heridos quedaron, en vista de su estado, en el citado establecimiento benéfico.

—

Según refiere la prensa de Madrid, el Ministro de Gracia y Justicia prepara varias reformas en su ministerio de bastante importancia.

Estudia con la junta de prisiones el medio de mejorar el sistema carcelario actual en las provincias donde los presos están siempre revueltos, y aunque el ministro no es partidario en absoluto del regimen celular, quizá se haga algo que sea mixto de los dos sistemas, y que permita aislar, por lo menos en grupos, á los penados.

También se estudia en la comisión de Códigos la manera de armonizar la ley de Enjuiciamiento civil con el Código vigente.

—

El día 21, probablemente, se verificará el sorteo de Jurados, haciendo luego el Presidente Sr. Bonet los señalamiento de días en que han de tener lugar las sesiones del Juicio oral.

—

Ayer tarde, cuando el público que asistió á la corrida de toros salió del circo, un joven de diez y nueve años de edad, llamado Antonio Esteban Zambrano, intentó hurtar una cartera á un señor de nacionalidad extranjera.

Sorprendido en el acto del *tomo*, fué detenido en la prevención.

—

Anoche á las diez falleció repentinamente en su domicilio un sujeto de unos sesenta y siete años de edad.

Llamábase José Moreno Rodríguez y era natural de un pueblo perteneciente á la provincia de Málaga.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, que lo fué la casa número 11 de calle Conde Negro,

El cadáver ha sido trasladado al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia.

—

Durante la semana actual está de guardia nocturna el Sr. Juez Municipal, en funciones de Instrucción, del distrito de San Vicente, don Miguel Villagran y Riafrecha, con el Escribano D. José González Atané y el Médico forense don Ricardo Filpo.

Vive el Juez, Luchana 20; el actuario, don Remondo 1.°, y el médico, Espíritu Santo 13.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto creando para las islas Filipinas una moneda especial, con la denominación de un peso, de dimensiones y ley exactamente idénticas á las de la moneda de cinco pesetas.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrado para el Registro de la propiedad de Alcántara á D. Andrés Enciso.

Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito militar al capitán de artillería D. Francisco Selgas.

Gobernación.—Real orden disponiendo se despidan á lazareto sucio los buques procedentes de Macao (China), por existir en dicho punto la peste bubónica levantina.

—

Se encuentran en Sevilla los Sres. de Noriega, propietarios de los astilleros de Cadiz, donde se ha construido el acorazado *Carlos V*.

Su viaje á esta capital tiene por objeto, á más de asistir á las fiestas que se están celebrando, el de invitar á D. Emilio Castelar para que visite dichos astilleros y presencie las pruebas de velocidad del *Carlos V*, las cuales se verificarán en breve.

—

El día 29 del actual se verificará en Jerez de la Frontera una gran corrida de toros.

Se correrán seis toros escogidos del señor Marqués de Villamarta, que serán estoqueados por los diestros Luis Mazzantini y Rafael Guerra (Guerrita).

Probablemente habrá trenes especiales para esta corrida desde Sevilla.

—

La compañía de ópera y opereta Giovannini-Tani, cuyos artistas son tan conocidos del público sevillano, comenzó anteayer á actuar en el teatro Principal de Palma de Mallorca.

—

El Alcalde de Sevilla nos remite, acompañado de atento besalamano, doce bonos de pan de la limosna que este Ayuntamiento distribuye á los pobres de la localidad en los días 20 y 21 del corriente mes.

Démosle gracias en nombre de los menesterosos á quienes socorreremos.

—

En el próximo cabildo que celebrará la Corporación municipal el próximo Viérnes se tratarán los asuntos siguientes:

Un dictámen de la comisión de Obras públicas sobre las obras que se han de realizar en la casa número 4 de la calle Conde de Benomar, y otro de la misma sobre abono de trabajos de asfaltado.

—

Servicios prestados por la Guardia civil.

La del puesto de la Macarena de esta capital ha detenido á Rafael Rodríguez Jiménez, natural del Arahal, por haber robado nueve conejos en el molino de la *Zabajuela*.

—La de Herrera ha capturado al vecino de dicha villa, Gabriel Cáceres Moreno, que había causado varias heridas á Francisco Benjumea Jiménez.

—

Se ha dispuesto por la Dirección general de penales que Juan Sánchez Mediano, preso en la carcel de Sevilla, pase al penal de Granada para cumplir la condena que le ha sido impuesta.

—

La revisión de los mozos correspondientes á los alistamientos del 94 al 96 continuará en las oficinas de este Ayuntamiento durante los días 24 y 25 del corriente mes.

—

Pasado mañana celebrará sesión la Comisión de instrucción pública.

—

Ayer fueron detenidos por el jefe de policía Sr. Valenzuela é inspector Sr. Morales, dos carteristas que intentaban hurtar á los que entraban por la puerta del Príncipe en la plaza de toros.

Los detenidos se llaman Manuel Barbachina Mauri y Federico Fernández Pinedo.

El primero fué preso en Sevilla hace cuatro años en el momento de sustraer del bolsillo una cartera, que dentro contenía 500 pesetas, al señor Marqués de los Camarines.

A la salida de los toros también á un caballero que salía por la puerta donde son llevados los caballos, le sacaron del bolsillo del chaleco un reloj de plata sobredorado.

A otro caballero en la calle García de Vinuesa le tiraron un tirón del bastón que llevaba, dos chiquillos, y se lo llevaron también; y en la calle de las Sierpes, anoche á las ocho y media, le quitaron una petaca que la llevaba en el bolsillo alto de la chaqueta á un conocido funcionario de esta capital.

—

El servicio sanitario en el Real de la feria lo formarán los facultativos y practicantes de las casas de socorro de esta ciudad, en la siguiente forma:

Día 20, martes, primer día de feria, á cargo del personal de la casa de socorro de la plaza de la Constitución. Día 21, miércoles, casa de socorro de calle Cardenal. Día 22, jueves, último día, el servicio á cargo de la casa de socorro de San Lorenzo.

—

Los concejales de este Ayuntamiento se proponen obsequiar al Alcalde Sr. R. de Rivas con un almuerzo, en celebración del santo de dicho señor, cuya fiesta es el día 21 del presente mes.

—

El Juez de Huelva D. José Rodríguez Delgado ha sido nombrado abogado fiscal de Granada; y para ocupar la vacante que en Sevilla deja el Sr. Lezameta se nombra á D. Juan Gordillo Villalón, excedente de igual categoría.

—

Esta tarde, como teníamos anunciado, se celebró en el huerto de Mariana el concurso hípico de coches, que era una de las fiestas novedad organizadas para este año.

Mañana daremos detalles del mismo.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

El Director general de Comunicaciones, señor marqués de Lerma, proyecta introducir importantes reformas en los reglamentos del servicio de Correos y Telégrafos de España.

En su proyecto de reforma se expresa la necesidad de rebajar el precio de indemnización por pérdida de certificados, porque se propone por este medio aumentar la circulación de los valores declarados.

Respecto á los paquetes postales, aunque se ha tratado ya con algunas Compañías de ferrocarriles de la necesidad en que se ve el Estado de implantar tan útil reforma, no parece ser que aquellas se muestran muy propicias á ceder al servicio de comunicaciones, lo que constituye hoy casi toda la expedición de gran velocidad en los trenes.

De llevarse á efecto esta innovación, los paquetes postales que se envíen por correo no excederán de 3 kilos, y más tarde, después de que sean conocidos los resultados de la reforma en España, se aumentará á 6 kilos el peso máximo, y de este modo quedarán aceptadas en este servicio las bases acordadas en los últimos Congresos postales celebrados en el extranjero.

Otra de las reformas que se implantarán, á ser posible y caso de contar con medios para ello, será el establecimiento de giros por correo y telégrafos, pero para ello necesita la Dirección general de fondos de que hoy no dispone.

Será objeto también de grandes reformas el reglamento del servicio de telégrafos que rige desde 1876.

—

Mañana dará un concierto en el teatro San Fernando el eminente pianista Sr. Tragó.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de D. Anastasio Martín, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Antonio Reverte Jiménez y Emilio Torres *Bombita*.

La corrida empezará á las cuatro.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Aida*.

Función para mañana:

Actos primero y cuarto de *La Favorita*.—Concierto por el eminente pianista Sr. Tragó.—A las 8 y 1|2.

TEATRO CERVANTES.—Compañía italiana excéntrica y de especial novedad. Ilusionistas reales. Director, Caballier Cesare Watry.—Variado programa dividido en cuatro partes.—A las 8 y 3|4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La verbena de la Paloma*.
A las 9, *El húsar*.
A las 10, segundo acto.
A las 11, *Cuadros disolventes*.

Función para mañana:

A las 8, *La banda de trompetas*.
A las 9, *El gaitero*.
A las 10, *La marcha de Cádiz*.
A las 11, *Los cocineros*.

PALACIO EDÉN.—No se ha recibido el anuncio.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

Lampistería de



FORT y Cª.

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: **GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22**

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vias urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SÁNDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curacion *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 88. | Sevilla.—Martes 20 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

El mejor de los mundos

Cuando creíamos nuestra Hacienda perdida y nuestro Tesoro á punto de declararse en quiebra, resulta que ni hay tal perdición ni tal quiebra.

En España, ya lo ha dicho el Sr. Reverter, no se quiere caer en la cuenta de que hay mucha riqueza que no tributa, y la que tributa lo hace en una medida insignificante, comparada con lo que sucede en otros pueblos (Marruecos, por ejemplo).

En esta tierra, como dice el Sr. Cánovas, no se quiere comprender que cuando hay en la presidencia un hombre de conocimientos universales, como ahora, todos los conflictos se allanan, porque el presidente sabe suplir, en un momento dado, las deficiencias de este ó del otro ministro, viniendo en su auxilio.

Ya está todo arreglado. Nivelados los presupuestos, como si dijéramos; y el tesoro en condiciones de sostener esa poderosa armada que, según Berânger, vamos á tener dentro de poco, amén de sostener también con desahogo las cargas que con sus dos mil quinientas recompensas ha echado encima del presupuesto de Guerra Azcárraga.

Todo ha sido obra de unos cuantos desvelos de los genios Reverter y Cánovas.

Se salvó el déficit y la bancarrota.

¡Que se mueren de hambre los jornaleros!

Pero ¿no se está diciendo constantemente que en España sobra gente?

¿No ha dicho el mismo Sr. Cánovas que él, por lo que respecta á hombres para las guerras, jamás se ha preocupado, porque sabe que hay mucha gente en la Península que no tienen jamás trabajo que hacer?

Pues ¿qué va perdiendo la nación, pensará el Sr. Cánovas, con que se reduzca un poco el número de los que andan por las calles sin trabajo?

¡Que los gallegos emigran!

Pero ¿es por ventura esta una enfermedad de ahora? ¿No estamos cansados de oir la misma cantinela desde hace mucho tiempo?

Que emigren en buen hora, dirá el señor Cánovas. Con tal que en España se quede el dinero y las tierras, ¿á mí qué me importa?

¡Que en Aragón la miseria hace estragos! Bien, ¿y qué?

¿Es acaso la primera vez que le ha sucedido lo mismo á esa región? Con tal que no se altere el orden, lo demás no es peligroso.

Y en cuanto á la crisis general, ¿qué va á decir el gobierno sino que le tiene sin cuidado, cuando sabe que en cuanto piensa en un empréstito el dinero afluye al Banco ó á donde indica el ministerio en mayor cantidad que la necesaria?

No haya miedo á nada, pues: aún hay patria.

Tenemos al monstruo en la presidencia del Consejo de ministros.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Durante los días de feria se abrirán las oficinas de esta Sucursal á las diez de la mañana, y se cerrarán á las dos de la tarde.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento.

Sevilla 17 de Abril de 1897.—El secretario, *Joaquín del Rey.*

NOTA DEL DIA

Hoy ha comenzado la Feria de Sevilla, esa fiesta singularísima que tiene por alfombra la verde pradera que humedece Abril con sus blanduras, lagrimeando sobre los brotes que esmaltan las extensas llanuras, que simulan mares inmensos mecidos por la brisa acariciadora y sutil; que tiene por techumbre un cielo incomparable, azul y límpido, después que las luces de la aurora absorben el vaho vaporoso que vaga en el éter como jirones fantásticos de un sueño arrebatador....

Escenario de dilatadas amplitudes, sin otro arte decorativo que aquel que le da la Naturaleza en su más pura manifestación, su abigarrado conjunto de cosas y personas tiene un sello tan especial que hace prorrumpir en un grito de admiración profunda.

Espectáculo particularísimo, sin compañía contratada, sin cortina que descorrer, sin reglas á que someterse, sin protagonistas con reputaciones hechas á fuerza de gacetillas, esos lamidos del pendolista público, prevaricador eterno de toda verdad, si cobra á tanto la línea.... Función originalísima en la que no hay segundas partes, ni en la que los cantantes van atados al movimiento de la batuta directora, sino que toda ella forma un coro grandioso, inimitable, que llega con sus voces á todos los oídos, y con su sentimiento á todos los corazones.... ella por sí sola lleva la esencia purísima de este pueblo franco, noble, hospitalario, con toda la indolencia del soñador musulmán, pero vivo y resuelto, genial y astuto, grande y compasivo, como todo pueblo trabajado por la desdicha.



Sevilla, para implantar su fiesta favorita, aquella que habrá de darle en la historia de los pueblos una significación que sea su nota más característica, consultó.... con el calendario del humor de sus habitantes, y escogió la Primavera.

La Primavera es la hermosura, y la hermosura es bella en todas partes; pero entre la hermosura del alto picacho, velado entre nubes que impiden entrever los dorados resplandores, y la hermosura del llano, espléndido en luz, rico en armonías, desnudo, escueto, donde la voz no retumba de peña en peña, sino que va á perderse en la inmensidad, y donde la estatua se manifiesta con toda la pureza de sus líneas y con todo el impudor de la viva realidad.... entre ambas manifestaciones de la belleza, Sevilla tuvo que escoger aquella en que sus hijas pudieran lucir su cuerpo airoso como africana palmera, su pie breve como la señal del paso de una alondra, su talle enjuto y apretado como prisión amorosa, sus ojos negros y dañinos como flechas disparadas en las sombras, sus labios sonrientes como una estrella y rojos como una picardía.... y todo ese conjunto plástico á la vez que sutil, que se envuelve entre espumas como la onda y que parece flotar entre vapores como la nube.

Como ambas tiene su perfidia: son las tres hermanas que bogan sin freno en las tres inmensidades del cielo, del mar y de la vida.

Regocijémonos, pues, en esta fiesta en que nuestro pueblo pone toda su alma y todo su sentimiento....

Si es locura, si es desvarío, si es, en fin, pecado mortal anegarse en ese mar de ondas irisadas por la purísima luz de los astros que desde el infinito alumbran este templo profano, no profanemos nosotros la voluntad que lo impuso, y pequemos con conciencia.

Si lo impuso Dios.... eso vamos ganando: pecado no será.

Si lo impuso el hombre.... alabemos su clara inteligencia, que tan bien y justamente ha sabido interpretar esta hermosa manifestación de nuestra Sevilla incomparable.

J. Rodríguez La Orden.

Las insurrecciones

Los periódicos noticieros insertan en la edición de la mañana un telegrama encabezado en sentido dubitativo y que dice así: ¿La paz? Y más abajo se lee lo que sigue:

El Correo manifiesta haber oído asegurar que Cánovas ha puesto en manos del presidente Mac-Kinley la pacificación de Cuba, autorizándole para otorgar toda clase de concesiones en el orden político y arancelario.

Añade que en virtud de estas atribuciones, Mac Kinley hizo gestiones cerca de la Junta revolucionaria de New York, pero ésta se negó á toda transacción.

A pesar de ello, Mac Kinley insiste en sus gestiones, lo que ha motivado la ida á Cuba de su amigo Mr. Day para tratar con los cabecillas.

Es cuanto quedaba por ver.

Después de tantas victorias militares, y tanto encomio á la táctica seguida por el ejército español, táctica que, según el Gobierno, hacia presumir una paz cercana, Cánovas *pone en manos del presidente Mac-Kinley la pacificación de Cuba.*

Es decir: de un solo golpe destituye al ejército, retirándole su confianza.

España, después de sus esfuerzos, considerándose impotente, fía su porvenir á las gestiones de Mac-Kinley.

Y luego que desentone el *bombo*, en honor á nuestros triunfos.

Si votos, ¿para qué rejas?
Si rejas, ¿para qué votos?

***

Dice un despacho oficial de la Habana:

El segundo batallón del regimiento de Cristina batió un grupo el día 12 en Cayo Hueso (Matanzas), matando seis, entre ellos el cabecilla Aguilera.

El mismo batallón, el día 15, en Placer de Sisa, apresó una embarcación, matando cinco.

La guerrilla de Colón, tiroteando un grupo, mató á un titulado teniente. Tuvo dos heridos.

La guerrilla de Cuevitas en Zabala mató uno; la fuerza local de Bermeja en Salsipuedes mató á otro.

La guerrilla Cabeza, en combinación con la fuerza local de Sabanilla, batió en Magdalena la partida de Pancho Pérez, matándole seis y haciéndole un prisionero.

La fuerza de Sabanilla, aislada, mató uno.

La guerrilla Madruga batió un grupo en el ingenio Padre (Habana), matando uno.

El regimiento Pizarro en San Rafael hizo un muerto y cuatro heridos.

Fuerzas de la primera zona de Mariel tirotearon un grupo en los Mosquitos, causándole bajas. La columna tuvo un muerto y un herido.

Se han presentado cuatro con armas y diez desarmados.

GUERRA EN ORIENTE

Ayer dimos la noticia de haber estallado la guerra entre Turquía y Grecia.

Los despachos recibidos hoy dan cuenta de los combates que ensangrientan la frontera que divide á dichas naciones.

Las fuerzas de que disponen dichas potencias son muy desproporcionadas.

Hé aquí las que forman el ejército turco:

Siete cuerpos del ejército activo (*Nizam*); doce cuerpos de la reserva (*Redif*) y siete de milicias territoriales (*Mustahfiz*).

El ejército de campaña lo componen, pues, 19 cuerpos entre activo y reserva, pues ésta, en tiempo de paz, posee sus cuadros completos, lo cual le da análoga solidez al ejército activo.

Cada cuerpo de ejército está formado por 25 batallones de infantería, distribuidos en dos divisiones: una división de seis regimientos de caballería y una masa de artillería de 15 baterías montadas y de montaña.

El total de fuerzas de campaña es, pues, de 450 batallones, 200 escuadrones, aparte de la caballería irregular kurda y más de 1,500 cañones, ó sea 700,000 hombres destinados al teatro de operaciones, puesto que quedan más de 400,000 hombres de milicias con toda la artillería de fortaleza para guardar el país. Las dos terceras partes de los soldados que forman los ejércitos de Nizan y de Redif han recibido instrucción militar suficiente.

***

Las fuerzas que Grecia puede oponer á tan formidable enemigo son bien pequeñas.

Compónese el ejército griego de 10 regimientos de infantería de tres batallones cada uno, y ocho batallones de cazadores: en total 38 batallones; 12 escuadrones en tres regimientos de caballería, y 20 baterías de campaña (120 piezas). Total, unos 50,000 hombres.

Como en tiempo de paz no hay cuadros de reserva, resultaría esta una fuerza de segundo orden para campaña. Aun teniéndola en cuenta, puede aspirar Grecia, á lo sumo, á poner en pié de guerra unos 100,000 hombres, de los cuales 70,000 apenas han recibido la instrucción militar.

La milicia territorial, cuando la ley actual produzca sus efectos, podrá alcanzar á unos 80,000 hombres; pero actualmente no tiene ni cuadros ni soldados instruidos militarmente.

Las fuerzas ya enviadas á Creta quitan bastantes elementos sólidos al ejército griego para operaciones serias en el continente.

A la inferioridad numérica del ejército hay que añadir lo defectuoso de las fronteras del Norte y el Oeste.

Si bien la invasión de la Macedonia, partiendo de la Tesalia, es difícil, pues se necesita franquear la masa de intrincadas montañas del Olipo y el Peris, cuyas cimas alcanzan 2,000 metros, para llegar por Bistritza á los llanos de Salónica, la entrada en Tesalia para un enemigo que venga de Macedonia es sencillísima, porque habrá podido reunirse en grandes masas detrás de la barrera montañosa para desembocar compacto en los campos abiertos de Larissa y Trikala.

Si Grecia no toma una peligrosa ofensiva, veráse obligada, ó á presentar una gran batalla cerca de Farsalia, ó á abandonar la Tesalia, apostándose en las montañas del camino del Atica, en la región de las famosas Termópilas, para defender palmo á palmo su territorio.

***

La desproporción de fuerzas de mar no es tan sensible como la de las de tierra, y aún aparece cierta superioridad de parte de Grecia, tanto por el número y calidad de sus barcos, más modernos y de mejor andar que los turcos, como por el espíritu y audacia de sus marinos.

Pero sus triunfos marítimos no bastarían á inclinar la balanza en su favor. Ni la destrucción de la escuadra turca debilitaría á esta nación, que hace tiempo renunció á toda influencia en los mares, ni la escasa artillería de los barcos griegos puede pretender el bombardeo de los puertos turcos, ni menos bloquear las dilatadas costas otomanas.

***

Resta saber lo que ocurrirá aun quedándose á la expectativa las grandes potencias, si Grecia toma vigorosamente la ofensiva en Macedonia.

Es casi seguro que los antiguos vasallos de la Turquía, los pequeños estados balkánicos que pueden poner en marcha ejércitos organizados y han luchado, á veces con poca desventaja, contra su antiguo soberano el Sultán, pondránse al lado de Grecia.

Bulgaria puede mover seis divisiones de infantería, cada una de cuatro regimientos de á cuatro batallones, seis regimientos de artillería montada y uno de montaña, y una división de caballería de cuatro regimientos de á cuatro escuadrones.

En total, 96 batallones, 22 escuadrones y 42 baterías (252 cañones), ó sean 120,000 hombres, con una reserva casi igual en número, aunque poco instruida.

Servia, algo menos fuerte y peor organizada, puede poner en línea 80 batallones de infantería, 24 escuadrones y 56 baterías, repartidos en cinco divisiones de 20,000 hombres, ó sean 100,000 hombres y 336 cañones. La reserva se compondría de unos 15,000, sin cuadros ni instrucción.

El Montenegro, sin ejército permanente, puede movilizar en tiempo de guerra 25,000

hombres de infantería, 3,000 caballos y siete baterías de montaña. Si se levantase en masa tendría unos 30,000 hombres más.

Turquía, pues, en una lucha contra todos los pequeños estados que la rodean, tendrá que hacer frente á un ejército regular de 300,000 hombres. Pero ya hemos visto cuán superior es su fuerza numérica de 700,000 soldados si está tranquila del lado del Asia Menor.

Verdad es que el mando superior de sus fuerzas es deplorable; pero si el jefe es malo, en cambio el soldado es excelente; sobrio, valeroso y sufrido. Además Turquía tiene en poco aprecio á esos enemigos y lleva el convencimiento moral de aplastarlos.

Sin embargo, los griegos, inflamados por ardiente patriotismo; los búlgaros, orgullosos de recientes hazañas; los servios, deseosos de borrar sus derrotas, y los montenegrinos, siempre dispuestos á guerrear, formarían juntos un enemigo menos despreciable que las bandas de vasallos rebeldes y desorganizados.

Los griegos triunfan.

Dicen de Atenas que la brigada griega que defendía á Reven se ha apoderado de una posición que domina á Mannra y Damasi.

Se ha reanudado el fuego de los límites de Macedonia, al Norte de Larissia y en el golfo de Creta.

Cuatro divisiones turcas avanzan, tomando la ofensiva.

Los insurrectos albaneses han invadido el Epyro.

En el último combate los griegos han matado al general turco Hafi Baja.

Provenza está casi destruída.

Unos 4,000 griegos desembarcaron con intención de ocupar la plaza.

Los turcos, después de 36 horas de combate, se han apoderado del paso de Moluma, dominando las llanuras de Tesalia.

Los griegos marchan sobre Menessa.

La prensa publica patrióticos artículos.

Exorta á los griegos á que defiendan la integridad de la patria y les alienta á pelear.

Los turcos han destruido dos cañones griegos.

Estos apoderáronse de una batería enemiga.

En las acciones libradas al Norte de Larissa han muerto 3 oficiales superiores griegos.

En Atenas recíbense numerosos telegramas que relatan los combates de la frontera.

En el camino de Elassona hay lucha encarnizada.

Los turcos han sido rechazados con grandes pérdidas en varios encuentros.

Los griegos han ocupado los puestos turcos desde Vecero hasta Kanká.

La vuelta de los enfermos

Ningún otro tema de más interés entre cuantos discute la prensa, como este asunto de repatriación de miles de miles de soldados.

Trátese de 18 ó 20,000, segun algunos, 35 ó 40,000, según los informes recogidos por el *Heraldo* en Cuba y en la Península, ó de mayor número, como entienden hombres políticos importantes, lo que resulta evidente es que la repatriación normal de 1,200 á 1,500 hombres mensuales exigiría *doce meses* para satisfacer apremios de humanidad, aun tomando en cuenta los datos de los más optimistas.

Basta enunciar esto para que se comprenda lo mucho que tienen que hacer, tanto el Gobierno como la nación, si antes de la época de las lluvias, como es indispensable, se ha de apartar de Cuba á los soldados enfermizos.

Afortunadamente las últimas noticias que de la campaña de Cuba recibimos son muy tranquilizadoras y consoladoras y vienen con oportunidad para decidir al Gobierno á decretar la repatriación.

Algo de lo que indicábamos en artículos anteriores se viene haciendo.

La Cruz Roja, con muy buen acuerdo, proyecta, según dice el *Heraldo*, haciendo completa justicia á los esfuerzos hechos aquí, «desarrollar el notabilísimo Sanatorio de Santander y establecer otro nuevo para tuberculosos en Galicia.»

Respecto á los esfuerzos individuales, buen ejemplo ha dado el obispo de Canarias, que ha cedido su palacio para Sanatorio.

Otro aspecto importante de la cuestión es el transporte de tropas, apropósito de lo cual dice el *Heraldo:*

«Tenemos la seguridad de que los principales armadores españoles ofrecerán al Gobierno todo género de facilidades en precio y forma de pago para el transporte de soldados, y un distinguido oficial de Marina nos indicaba anoche que, aunque nuestra escuadra carece de buques especiales para transporte, no sería difícil utilizar algunos barcos de guerra en esta honrosa misión.»

Todo eso está bien; lo que estará muy mal es que este patriótico y humanitario movimiento se convierta en un *momio* para la Compañía Trasatlántica.

El Gobierno no creemos que siga pagando dos onzas por cada soldado que conduzca á España la Trasatlántica.

EL GÉNERO CHICO

En Madrid, dice un escritor en un curioso trabajo, la renta de tales engendros proporciona seguramente á sus autores de 120 á 140,000 pesetas anuales.

Como la renta de provincias resulta mayor, la que produce al año en España el *género chico* podemos calcularla en 500 000 pesetas.

El autor del artículo entra después en consideraciones sobre lo baladíes é insignificantes de estas producciones, y al investigar las causas apunta las siguientes ideas:

No es posible imaginar que se haya agotado el ingenio: hay que atribuirlo á otras causas.

La primera y más importante, sin duda, es el modo que tiene de vivir la mayoría de los autores.

Metidos en los cuartuchos que sirven de vestuario á los cómicos, rincones faltos de ventilación, pasan las primeras horas de la noche para trasladarse, hasta la madrugada seguramente, al colmado, que reune las mismas condiciones, ó al café, algo más aireado, pero que tampoco se recomienda desde un punto de vista higiénico.

En todas partes las bebidas perniciosas; por fortuna el ajenjo no arraiga, pero el aguardiente hace aquí mucho estrago. Los manjares de más difícil digestión constituyen la cena de última hora. Luego, el garito, donde se juega; el regazo donde se agota la juventud, son los últimos entretenimientos.

Quien se retira á las cinco de la mañana difícilmente dará cuenta de sí hasta la una de la tarde, y la tarde se consume hablando un poco de todo, entre amigos, preocupados por lo incidental y afanosos de lucir su vis cómica siempre á costa de algún infeliz.

¿Lectura? La de cuatro librotes franceses y ocho comedias idem.

¿Observación? La que resulta de una crítica despiadada.

¿Sociedad? Los cómicos, las coristas y los autores de su fuste.

Así, el ingenio más viril se pudre y se atrofia; el joven literario lo desconoce todo, hasta sus propias aptitudes. La misma vida, las mismas gentes, los mismos lugares....

Huyen de la existencia ordenada para ser *libres*, y acaban metodizando su desarreglo de una manera desesperante. Hasta el vicio hacen monotono. Buscan espacio y se reducen á la más horrible y dura estrechez.

¡Luego reniegan del mundo que no conocen, y pintan la sociedad.... que no frecuentan!

Un filósofo alemán propone que, para evitar el agotamiento literario, se destierre de las grandes poblaciones á los novelistas y dramaturgos, obligándoles á vivir en el campo.

Aquí es necesario *desterrarlos* de las cervecerías, tabernas y garitos, obligándoles á vivir en sociedad culta, que los recibiría de mil amores; y, por lo menos, á los que se dedican á la industria de los juguetes cómicos ¡prohibirles la entrada en los escenarios!

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	63.85
4 por 100 interior fin corriente.	63.85
4 por 100 exterior.	76.90
4 por 100 amortizable.	76.80
Banco de España.	394.25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 50.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 19 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.— 19 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	83	12900	1,25 á 1,35	1.80
Terneras.	14		1,60 á 2	3.50
Carneros.	71	756	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	39	469	1,10 á 1,15	1.20
Cabras.	10	131		

MATADERO DE CERDOS. 19 Abril

Existencia anterior, 163.—Han entrado en este día, 166.—Total, 329.

Han salido: Para el consumo, 122.—De tránsito, 0—Quedan para el inmediato día, 207.

Los cerdos vendidos han pesado 11,850 kilogramos. Precio por pesetas, de 1-12 á 1-16.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Inés de Monte-Pulciano.

SANTO DE MAÑANA.—San Anselmo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Santa Isabel.—Mañana en el Hospital de la Santa Caridad.

NOTICIAS LOCALES

Notas de actualidad

Sevilla en Feria.

Airosa, alegre, sencilla como la mujer hermosa que no necesita de los arreglos del tocado para hacerse admirar en su hermosura, así aparece Sevilla en estos días, prodigando á manos llenas la alegría de su cielo, el aroma de sus flores, su clima bonancible, y, antes y sobre todo, la gracia y belleza de sus mujeres.

Para el viajero que la desconoce seméjasele tierra de promisión.

Todo en ella le seduce, todo le convida al placer, y pasan estos días de fiesta con la rapidez inadvertida de lo que no causa aburrimiento.

Por eso, cuando la abandona, no sabe apreciar si es realidad lo visto, ó sueños forjados por un cerebro rico en fantasías.

Ante su vista pasan de nuevo, extasiándole en su contemplación, aquellos cuadros exhuberantes de color, y allí contempla á la sevillana esbelta, airosa en el andar, con flores á la cabeza y envuelta en el pañolón de Manila que cubre encantos sin fin; ve como retratadas las escenas de la Feria, con sus casillas que sirven de escenario á ramilletes de hermosuras y sus iluminaciones que tienen algo de fantástico; perciben sus oidos el tumultuoso gritar de los que pregonan en las barracas donde se exhiben *cosas raras*, la baratura porque se disfruta de la vista de éstas, y unidos á ellos la inarmónica confusión de trompetas y organillos formando un concierto verdaderamente infernal....

Después, los toros, esas corridas que tienen para el aficionado más encantos que las que se celebran en ninguna otra parte; y una tras otra, en fin, todas las fiestas con que aquí se obsequian propios y extraños.

Sevilla este año, enmedio de las vicisitudes que agobian á su industria y á su comercio, se presenta ante la vista de sus huéspedes tan hermosa y alegre como siempre, porque lo que es innato en el sér no se puede ocultar.

⁂

Ayer se adjudicaron los premios á los señores expositores que concurrieron á las exposiciones de ganados y plantas y flores.

Hacer relación detallada de los señores agraciados, sería enojosa para el lector por el mucho espacio que ocuparía.

Sin embargo, para satisfacer en parte la natural curiosidad, á continuación damos cuenta de los mayores premios.

El expositor D. I. P. Martín, ha obtenido los primeros premios señalados á las tres secciones de la Exposición de Flores y Plantas.

Los segundos se han concedido á los señores Castaño y Marín.

En la de ganados han sido agraciados los Sres. Guerrero hermanos, Moreno Santamaría, Miura, Muruve, Ibarra, Camino Hermanos, Benjumea y otros muchos más que sería prolijo enumerar.

La impresión general respecto á la manera de proceder del Jurado es satisfactoria.

Una vez que terminó el desfile de los ganados premiados por la pista construida al efecto delante de la tribuna del jurado, desfilaron los coches presentados á concurso, por el orden siguiente:

De un caballo.—Un milor de D. Félix Urcola y dos magníficos faetones de los señores Ruíz Martínez y Marañón, respectivamente.

De dos caballos.—Presentaron los señores Urcola, Marqués de Jerez de los Caballeros, Llosent, Domeq y Sanchez Dalp

De cuatro y cinco caballos.—Desfilaron tres coches de los señores D. Anselmo R. de Rivas (fuera de concurso), de la Lastra y Marañón.

El desfile resultó brillantísimo, pues los opositores han rivalizado en elegancia, lujo y buen gusto.

El jurado, compuesto de los señores don Manuel Hector y Abreu, D. Rafael Laffitte, don Antonio Halcón, D. Andrés Tasara, D. Rafael León y Primo de Rivera y D. Luis Arredondo, acordaron previamente conceder los premios á los señores siguientes:

Coches con un caballo.—Primer premio: D Félix Urcola.

Segundo: al señor Ruíz Martínez.

Coches con dos caballos.—Primer premio: Sr Urcola.

Segundo: Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros.

Coches de cuatro ó más caballos.—Primer premio: el del Sr. Marañón.

Segundo: el del señor de la Lastra.

Los demás coches que se han presentado al concurso y que no han sido premiados lo serán con menciones honoríficas.

⁂

Las anunciadas regatas se verificarán el día 23 frente á Tablada.

A dicho sitio será trasladada la casa bote que se encuentra anclada en el Guadalquivir frente al palacio de San Telmo.

Para conducir á los invitados habrá en el muelle vapores puestos por la Sociedad.

En las regatas tomará parte, con el de Sevilla, el *Club* de Gibraltar.

Ya ha mandado un esquife que luchará con el *Rey Alfonso* y el *San Fernando*.

La tripulación de Gibraltar llegará el miércoles, así como el vicepresidente del *Club* con su señora.

Componen dicha tripulación los señores I. Aonso, E. K. Campbell, W. L. Lequich, A. Galliano y I. Newman, timonel.

La del *Rey Alfonso*, que es la primera de este *Club*, la forman los señores don I. W., don Carlos Weltón, don Fernando Conha Sierra, don E. Weltón y don Baldomero García, timonel.

La del *San Fernando*, que es la segunda, está compuesta por los señores D. José Cueto, D. Antonio Andrade, D. Ernesto Home, don J. S. y D. Antonio Pineda, timonel.

Otro tren botijo.

Hoy ha llegado á Sevilla otro tren *botijo*, proporcionando á los curiosos que acudieron á la estación un espectáculo original, porque un tren especial no se asemeja en nada á los ordinarios.

En éstos viaja un compuesto heterogéneo de personas, unas por recreo, las más por necesidad, no siendo extraño ver junto á la niña anémica que va á reponer su salud á un puerto de mar, el rostro abotargado y coloradote del cosechero de vinos, ó la facha ruda del tratante de ganados.

Pero en un tren especial viaja la gente amiga de la diversión, adoradora de todo lo que sea movimiento y alegría.

En un tren *botijo* no hay diferencia de clases: todos unidos, porque acarician una misma idea, se consideran, más que amigos, hermanos, y se agasajan, se jalean, beben en la misma bota, y establecen unos con otros corrientes íntimas de sentimientos y reciprocidad de pensar.

Todos vienen á lo mismo: á gastar un puñado de pesetas á cambio de un rayo de sol *sevillano*, ó un aleteo de brisa suave, tan suave como debe ser en la tierra de la armonía.

Y valga el dicho, porque, sólo sujetándose á esa ley, es como se puede explicar esa íntima unión de la tierra andaluza y su cielo, los que, unidos en santo consorcio, dan lozanía y verdor á sus jardines, pureza al ambiente, luz á sus campiñas y gracejo á sus mujeres.

Confesemos, pues, que los viajeros de hoy no tienen mal gusto.

Aquí encontrarán franca hospitalidad y un saludo cordialísimo para todos.

Lo mismo para el chulo de *morros* torcidos que para la cigarrera con *falda de percal planchá*.

Sevilla, pródiga por naturaleza y eterna conciliadora, ni escatima su alegría á los forasteros, ni se desdeña de ver alternando á la hija del pueblo, donosa y gentil, con la mujer estirada y seriota, hija de Albion.

Conque, bien venidos sean todos y.... ¡á divertirse!

Teatros.

Anoche hubo público para los cuatro teatros que en la actualidad funcionan.

En el de San Fernando, aunque la concurrencia no era tan extraordinaria como la que asistió en la noche del *debut* de la compañía, no dejaba por eso de ser numerosa.

Aida obtuvo mejor interpretación, y el público aplaudió como se merecía á los artistas, que, libres ya del temor que impone la presentación ante un auditorio para ellos desconocido, lucieron mejor sus dotes en la hermosa ópera del maestro Verdi.

Mañana no habrá función en este teatro.

Obedece tal disposición de la Empresa á la necesidad de dar tiempo para los ensayos de la ópera *Lohengrin*.

El próximo jueves hará su *debut*, con *Sonámbula*, la artista Sricher.

—En Cervantes, los ilusionistas que allí actúan hicieron gala de sus habilidades que, como ya hemos dicho, son verdaderamente notables y dignas de que asista á presenciarlas mayor concurrencia.

—En el Duque hubo en todas las secciones lleno completo.

En la última sección se representó la aplaudida revista *Cuadros disolventes*.

El Sr. Ortas, que interpretó el papel de *Gedeón*, por cierto de modo bastante deficiente, se permitió cantar unos *couplets* de tan subido color, que rayaron en lo indecente.

Siguiendo por ese camino sólo se consigue perder las simpatías adquiridas, y el Director de la compañía que trabaja en el teatro del Duque no está en condición de derrocharlas.

Una cosa es la canción satírica é ingeniosa que á todos gusta, y otra la indecente y pornográfica, que produce nauseas á quien la escucha.

—El imitador de Frégoli, Sr. Silva, que trabaja en el Palacio Edén, también se hizo aplaudir anoche de los espectadores.

Este artista, que tanto ha gustado al público en sus habilidades imitativas, trabaja desde esta noche en el hermoso teatro de los Jardines de Eslava.

—

Son muchas las personas que se quejan, y en particular los comerciantes, de que esta mañana no se repartió en Sevilla la correspondencia de Madrid, por haber sido enviada á Cádiz, á causa de error.

¡Inocentes!

Gracias que llegan á alguna parte.

¡Hay tantas que no se encuentran!

—

Reorganizada ya la Sociedad de Carreras de Cintas, se ha acordado correrlas este año en el hipódromo de Tablada.

Se correrán, como otros años, varios becerros, siendo los encargados de estoquearlos los Sres. Campos y Tacón.

La fiesta se efectuará el día 30.

—

Se encuentra en Sevilla, de regreso de su viaje á América, la celebrada matadora de novillos Eugenia Bartes (á) *La Belgicana*.

El extraordinario número de corridas toreadas en las plazas del Nuevo Mundo y la *luz* y aplausos ganados, patentizan que *La Belgicana*, es una notabilidad femenina en en el arriesgado arte de Pedro Romero, ó como si dijésemos, una torera de *chipén*.

—

El próximo día 23, por la tarde, proyecta celebrar el capitán Martínez las pruebas de su flotador transportable é insumergible en el trozo del Guadalquivir comprendido por el muelle.

Están invitadas las autoridades.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy:

Dirección general de Obras públicas.—Señala el día 25 del próximo mes para la adjudicación en subasta de los acopios del proyecto redactado en el actual año económico para conservación de la carretera de Ecija á Osuna, primera y segunda sección, provincia de Sevilla, cuyo presupuesto de contrata es de 23,549 pesetas 70 céntimos.

Gobierno de provincia.—Solicitudes de registro de minas: se interesa la detención de un demente fugado del Manicomio.

Junta provincial del censo.—Se recuerda á los alcaldes la obligación que tienen de dar cuenta de la reconstitución de las Juntas municipales del censo de población y nombramiento de las respectivas comisiones ejecutivas.

Delegación de Hacienda.—Anuncia el extravío de una carta de pago: inserta una circular de la Dirección general del Tesoro público.

Dirección general de Instrucción pública.—Concluye la relación de escuelas y auxiliarías vacantes que han de proveerse por concurso único.

Administración de Hacienda.—Nombramiento de personal.

Diputación provincial.—Se salvan errores de imprenta cometidos en el anuncio de una subasta.

Tesorería de Hacienda.—Se dicta el apremio de primer grado á los contribuyentes por impuesto de carruajes de lujo y patente de alcoholes.

Comisaría de guerra.—Anuncia subasta.

Agencias ejecutivas de Sevilla, Aguadulce y Gines.—Edicto anunciando subastas de fincas.

Junta Diocesana.—Para la adjudicación de obras señala día en que se celebrará subasta.

Fiscalía militar.—Requisitoria.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, Osuna, Fuentes de Cantos y los municipales de Saucejo y Villanueva de San Juan.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Alanís y los Corrales.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de montellano participa á este gobierno civil que han sido hurtadas tres caballerías que se encontraban en el sitio denominado Piedra Juana y que son propiedad de D. Cristóbal Gordo Campanario y D. José Calonge Rodríguez, vecinos de dicha localidad.

Como autor del hecho ha sido preso Antonio Fernández Herrera, sujeto de malos antecedentes y al cual el guarda de la finca de donde fueron hurtadas las caballerías le había visto en los alrededores de la misma en unión de otro individuo para él desconocido.

—La de Olivares detuvo á un vecino de dicho pueblo por haber disparado dos tiros con una pistola á las once y media de la noche, alarmando con ello al vecindario.

—La de Morón detuvo ayer á tres individuos que hurtaron cuatro hogazas de pan y una pistola.

Para la crisis obrera.

Invitados por el Sr. Leguina, Gobernador civil de esta provincia, se reunieron hoy en su despacho los representantes de la prensa de Sevilla.

Por *El Porvenir* asistió el Sr. Mir y González; por *La Andalucía*, el Sr. Torres; por *La Andalucía Moderna*, el Sr. Jiménez; por *El Tribuno*, el Sr. Barbado; por *La Región*, el Sr. Aznar; por *El Noticiero*, el Sr. Dugi; por la *Revista de Tribunales*, el Sr. Rodríguez Lemos; por *El Aviso*, el Sr. Conchas, por *El Español*, el Sr. Callejón, y por EL BALUARTE, los señores Orduña y Soto.

En primer lugar expuso el Sr. Leguina el objeto de la reunión, que era para ver los medios de arbitrar fondos con que remediar la gran miseria que reina entre la clase jornalera de los pueblos de nuestra provincia.

Parecióle muy oportuna la idea lanzada por un diario, *El Noticiero*, de que nuestro huesped en la actualidad, el eminente orador D. Emilio Castelar, diese una conferencia en uno de los teatros de la capital, siendo la entrada para oirle por dinero.

Con objeto de que visitasen al Sr. Castelar y le rogasen diese la susodicha conferencia, se nombró una comisión, compuesta por los representantes de los diarios *El Porvenir*, *La Andalucía* y *El Noticiero*.

Después expuso el Sr. Leguina lo conveniente que sería para el fin perseguido que organizasen una fiesta la sociedad de señoras católicas.

Para ello se acordó que visitasen á las mismas los directores de los periódicos *El Español*, *Diario de Sevilla* y *Boletín Religioso*.

También es del Sr. Leguina la idea de que el eminente pianista Sr. Tragó diese un concierto en el Salón Piazza.

Para visitarle y rogarle al Sr. Tragó que accediese á ello, se nombró una nueva comisión, compuesta por los representantes de los diarios *La Andalucía Moderna*, *El Tribuno* y EL BALUARTE, y el maestro de escuela Sr. Cuervas, al cual dijo el director de *La Región* que unían estrechos lazos de amistad con el ilustre pianista.

Después, el Sr. Rodríguez Lemos manifestó lo conveniente que sería organizar una corrida de toros; para que gestionasen la celebración de la misma fueron nombrados los directores de *El Progreso*, *El Noticiero* y *La Revista de Tribunales*.

Se expusieron otras varias ideas, pero sobre ninguna de ellas recayó acuerdo concreto.

El paso dado hoy en persecución de fin tan laudable, seguramente ha de dar resultados prácticos.

El carácter de nuestro pueblo, generoso hasta la prodigalidad, no necesita de excitación por parte de nadie cuando se trata de socorrer á un desgraciado ó enjugar una lágrima.

Ahora, llamando la prensa á sus sentimientos, experimenta vivo placer, porque de ese modo da ocasión á Sevilla entera para que ponga de manifiesto su amor al prójimo.

A tantos miles de obreros que yacen en la miseria más negra, faltos de recursos hasta para satisfacer las más perentorias necesidades; pálidos por el hambre, desnudos sus miembros y sintiendo asomar á su rostro ese rubor que hace presa en el hombre que, acostumbrado á ganar su sustento con los brazos, tiene que extender al transeunte la mano callosa que en tiempos empuñó el instrumento de labranza en demanda de una limosna.

Esperen, pues, confiados los menesterosos, que Sevilla entera acudirá á su llamamiento.

Así al menos lo esperamos.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

Taurinas.

Ayer llegó á esta capital D. Alfredo Ibáñez, uno de los empresarios de la plaza de Campo Pequeño en Lisboa.

—También ha llegado de Sanlúcar de Barrameda el matador de toros Manuel Hermosilla.

—Hemos oido que en el cortijo de *Cuarto* se verificará uno de estos días una función de acoso, en obsequio de la hermosa duquesa de Alba.

—El arrojado diestro Antonio Guerrero *Guerrerito* toreará el día de la Ascensión y domingo 30 en la plaza de Barcelona, para cuyas corridas ha sido ajustado.

—Hoy llegará á esta capital, procedente de Las Cabezas, el conocido ganadero D. Rafael Surga.

—Se ha fijado ya el cartel para la corrida que se efectuará en la plaza de Jerez el día 29 del corriente, primero de la feria de ganados.

Se correrán seis toros escogidos del señor marqués de Villamarta, que serán estoqueados por los célebres diestros Luiz Mazzantini y Rafael Guerra *Guerrita*, y la entrada general de sombra costará 4'25 pesetas y la de sol 2'15.

—Se dice que el día 4 de Mayo próximo se celebrará en Huelva una corrida de toros en la cual únicamente trabajará como matador el valiente diestro Migue Báez *Litri*.

Los productos de dicha fiesta se destinarán á la hermandad de Nuestra Señora del Rocío.

—

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres, y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Se encuentran vacantes varias notarías en el Colegio Notarial del Territorio de la Audiencia de Granada, las que han de proveerse por oposición dentro del término de 30 días.

—

Las alumnas de la Sociedad de Amigos del País continúan ensayando para el festival que ha de celebrarse el día 25 en el Alcázar.

La fiesta promete ser agradabilísima.

—

En muchos pueblos de Sevilla, como en otras muchas provincias, hay maestros que no cobran y padecen hambre.

A propósito de esto nos cuentan el siguiente hecho, ocurrido muy cerca de Sevilla durante la pasada Semana Santa:

Entre esos profesores condenados á ayuno perpetuo, hay uno muy devoto, y que observa con escrupulosidad todos los preceptos religiosos.

Este maestro recibió de regalo el Jueves Santo, sin que se supiera la procedencia, un magnífico gallo.

—Esto es una TENTACION—decía el infeliz al tomar el ave, sumamente robusta.

—Esta tentación—añadía—debe ser obra del diablo.

Nadie ha podido averiguar si al fin en Jueves Santo se comió el gallo.

Ello es que los vecinos no lo oyeron cantar.

—

Según resolución del Ministerio de Fomento, han sido declaradas aptas para tomar parte en los ejercicios de oposiciones á escuelas de niñas, de menos y de más de 2,000 pesetas, á todas aquellas aspirantes que un principio se las consideró eliminadas de la lista de opositoras.

—

Varios doctores eminentes preconizan el uso de las frutas como muy útiles en tarapéutica con preferencia á ciertos remedios muy desagradables de tomar.

Las naranjas, los higos, las ciruelas, los tamarindos, las molas, los dátiles y los melocotones, pueden ser utilizados ventajosamente como laxantes.

Las granadas, las frambuesas, las bayas de zumaque y el gracejo, son astringentes.

Las uvas, las peras y los membrillos, las fresas, las grosellas y las pimientas de melón, son diuréticos.

Las sandías y el melón son refrigerantes.

Las cidras y las manzanas son refrigerantes y sedante de estómago.

La naranja tomada en ayunas por la mañana obra eficazmente como laxante y algunas veces hasta como purgante.

La corteza de raíz de granado, en forma de cocimiento, es un vermífugo muy eficaz.

Los higos abiertos son excelentes cataplasmas para las quemaduras y pequeños abcesos.

La cura de uvas es muy empleada en Francia y Suiza para el tratamiento del estómago, la escrófula y la tuberculosis.

Los membrillos, además de sus cualidades astringentes, procuran después de su infusión en agua hirviendo, una excelente cocción para las enfermedades de los ojos.

La naranja

Es una de las más ricas producciones de nuestro suelo. Importada á Europa hacia el siglo IV, su cultivo no se extendió sin embargo hasta bastante después, siendo además en sus primeros tiempos conceptuada como manjar real, pues solo se reservaba para regalo de dichas personas; esta costumbre todavía se observa en algunos puntos, como es el Siam, en cuyos jardines reales tan solamente es permitido su cultivo.

La naranja, siendo una de las frutas más populares, de la familia del citro, es quizá, también, una de las más antiguas que se conocen. Galessio, el primero que investigó la historia de la naranja, dice que los árabes habían penetrado más lejos, en el interior de la India, que las demás naciones, y que habían descubierto la naranja allí en estado muy floreciente y en gran favor con los nativos. De la India los árabes llevaron la naranja dulce á Persia y Syria y la amarga se introdujo más tarde en Arabia y España.

Florece abundantemente desde los trópicos hasta el paralelo 42 del Norte, si bien la zona original y verdadera de la naranja amarga es la India y la dulce la China, siendo un hecho conocido que cuanto más nos acercamos al Ecuador tanto más dulce es la naranja, y cuanto más nos acercamos al Note, tanto más agria. Así que el sabor del fruto está en relación con la posición del árbol, siendo de notar que una misma semilla de la naranja amarga del Mediteráneo, plantada más hacia el Mediodía, produce una naranja dulce.

Tambien influye en el sabor, lo mismo que en el producto, á la vez que la posición, la edad del árbol. Este, que empieza á producir generalmente cuando tiene unos ocho años, ó sea unos tres después del ingerto, da su primer fruto, grande, áspero, y con poco gusto y jugo. Después, á medida que madurece el árbol, la fruta mejora su calidad, hasta adquirir el tamaño deseado, la corteza sedosa y un sabor jugoso.

Entre los extranjeros son muy apreciadas nuestras naranjas, especialmente las de esta parte de Andalucía, por todos tan conocidas, y que hoy constituyen una de las principales riquezas de España.

El progreso en el cultivo de dicha fruta nos presenta una serie de variedades dignas de estudiar.

Los chinos, por ejemplo, gracias á mucho estudio y cultivo, han logrado reducir el tamaño de los naranjos hasta tal punto que los tienen en tarritos, y sin embargo producen su cosecha anual, rindiendo una fruta muy pequeñita que no pasa del tamaño de una cereza.

En nuestros mercados encontramos también variedades bastante pequeñas; tenemos las de Tánger y las mandarinas; las primeras cuando muy maduras, son de color oscuro rojizo, y en forma parecen un pequeño tomate chato; la segunda se diferencia de la anterior en que tiene un color amarillo dorado.

También existen otras variedades, como son las llamadas de sangre, navel, etc.

La naranja, como industria, ha venido también en los tiempos presentes á emplearse como combustible (su cáscara) puesto que el aceite que contiene arde muy bien, produciendo mucho valor: también se emplea como medicamento tónico de muy buenos efectos.

Mucho podría decirse de la naranja, mas solamente recordaremos que Cuba, Jamáica, Sicilia y otros puntos, producen también muy buenas calidades en dicha, fruta si bien ninguna compite con la de nuestras hermosas sierras y campiñas.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del Sr. Duque de Veragua, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Antonio Reverte Jiménez y Emilio Torres *Bombita*.

La corrida empezará á las cuatro.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

Actos primero y cuarto de *La Favorita*.—Concierto por el eminente pianista Sr. Tragó. —A las 8 y 1/2.

TEATRO ESLAVA.—Acontecimiento artístico hispano portugués.—Función para hoy:

A las 8, trabajos de prestidigitación por el doctor Posadas.—Presentación del célebre artista Silva Frégoli.—Un baile.

A las 9, trabajos de ilusionismo por el doctor Posadas.—Presentación de Silva Frégoli.—Un baile.

A las 10, trabajos por el doctor Posadas.—Presentación de Silva Frégoli.—Un baile.

A las 11, trabajos por el doctor Posadas.—Presentación de Silva Frégoli.—Un baile.

TEATRO CERVANTES.—Compañía italiana excéntrica y de especial novedad. Ilusionistas reales. Director, Caballier Cesare Watry.—Variado programa dividido en cuatro partes.—A las 8 y 3/4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La banda de trompetas*.

A las 9, *El gaitero*.

A las 10, *La marcha de Cádiz*.

A las 11, *Los cocineros*.

Función para mañana:

A las 8, *¡Al agua, patos!*

A las 9, *La diva*.

A las 10, *El cabo primero*.

A las 11, *Certámen nacional*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 89. | Sevilla.—Miércoles 21 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Nuestra cultura

Alardeamos de cultos. ¿Lo somos? Lo dicen elocuentemente nuestros actos de guerra. ¡Con qué satisfacción no se recibe aquí la noticia de que se ha destruido á cañonazos tal ó cual pueblo de Filipinas, ó se ha dejado tendidos en los campos á millares de indígenas! Las demás naciones no proceden más humanamente. En Creta están reunidas para corroborarlo.

Entre los pueblos de América que conquistamos hace cuatro siglos había uno que nos debería servir de ejemplo. Nos referimos á los peruanos. Los Incas, que los gobernaban, eran conquistadores. Desde el Cuzco habían extendido su imperio, al Norte, más allá de Quito, al Sur, más allá del Maule.

¿Cómo hacían la guerra? Iban á las fronteras de la nación enemiga por caminos donde de cinco en cinco leguas había un vasto edificio, por nombre *tambo*, que era á la vez cuartel y parque. No fatigaban á los pueblos del tránsito, ni con alojamientos, ni con exacciones de víveres.

Ya que habían llegado á la frontera, tomaban posiciones y se atrincheraban. Dirigíanse luego al rey ó cacique de la tierra, y le proponían que los reconociera como soberanos y les pagara tributo.—No venimos—le decían—á privaros del gobierno de vuestras gentes; pretendemos sólo haceros partícipes de los beneficios de un régimen que suprime todo culto sangriento, da por divinidades al hombre el sol y la luna, lleva por el agua y el cultivo la fertilidad á los campos, y escuda á los pueblos contra los peligros del hambre.—Si el rey ó el cacique accedía, allí terminaba la guerra; el rey ó cacique quedaba tan soberano como antes, y recibía cuantiosos regalos. Si se negaba, recurrían á las armas.

Economizaban aquellos hombres cuanto podían la propia y la ajena sangre. No extremaban el ataque ni la defensa, aun sabiendo que por su blandura se había de prolongar la guerra.—No aniquiléis ni destruyáis lo que mañana habéis de adquirir—decían á sus soldados.—Estaban más por el simple asedio que por los asaltos, y no se impacientaban porque durase. Si el asedio por lo mortífero del clima les era dañoso, de tres en tres meses renovaban el ejército. Así obraron en la conquista de los yungas, que vivían en las abrasadas costas del Océano.

Eran siempre humanos con sus enemigos. Trataban bien á los prisioneros, y los ponían en libertad luego que la guerra concluía. Destronaban al rey ó cacique que los había combatido, pero llamando al poder al heredero. No alteraban en modo alguno la autonomía de los vencidos; procuraban asimilárselos llevándose deudos que en el Cuzco mantenían y educaban como á príncipes de su propia raza.

Los beneficios de la conquista los hacían sentir sin tardanza á los conquistados. Les enseñaban las artes de la paz y no perdonaban medio de hacerles fecunda la tierra. Si carecían de aguas de riego, se las llevaban á través de los cerros por largas y costosas acequias. Procurábanles aguas y abonos. Obraban á la vez por espíritu de dominación y por espíritu de cultura.

Después fuimos nosotros al Perú, y en Cajamarca, sin razón alguna que lo justificase, matamos á más de 3,500 hombres, ocasionamos la muerte de otros 1,500, prendimos al inca Atahualpa, de quien no habíamos recibido agravio, le dimos garrote, y en días destruimos una civilización, obra de siglos, bajo la cual habían desaparecido de aquel vasto imperio la necesidad y el hambre.

Quiénes eran los cultos, ¿ellos ó nosotros? Bajo el punto de vista de la guerra, aun á los europeos de hoy vencían en cultura los incas.

Murmuraciones

Oye, morenilla hermosa,
la que tiene el pelo negro,
la de los piés chiquitillos,
la del semblante risueño,
la que tiene las mejillas
más *colorás* que un pimiento,
no sé si de refregarse
cuando se mira al espejo,
ó de vergüenza de verse
por todas las calles siendo
la codicia de los mozos
y la rabia de los viejos....
Oye, morenilla hermosa,
la del andar más flamenco,
la infanta de las sonrisas,
la regente del salero,
la princesa de las flores,
la archiduquesa del cielo,
y hasta la reina efectiva
de esta tierra y de este pueblo,
échame una miradita
con esos ojos de fuego,
para que su luz radiante,
llegando del alma adentro,
del fondo triste y sombrío
de este abismo ó de este piélago,
en donde las penas flotan,
como barquilla sin remos,
y á merced del oleaje
se levanta el sentimiento,
brote un rayo de esperanza
que dé calor á mis huesos,
que seque las fuentes del llanto
y á la sangre le dé alientos....
—¿Me va usté á llevá á la Feria,
y me deja de mareos?...
—Oye, morenilla hermosa,
la que tiene el pelo negro,
la de los piés chiquitillos,
la regente del salero,
la infanta de las sonrisas,
la archiduquesa del cielo,
¿cómo te llevo á la Feria,
si, por desdicha, no tengo,
no digo ni una peseta,
ni una moneda de perro?

***

El Porvenir y *El Noticiero*, los dos periódicos que en Sevilla se disputan los cinco céntimos públicos informando á la opinión pública de todo aquello que le importa y que no le importa—que de todo hay en ambas viñas—andan estos días dirigiéndose indirectas-directas.

Uno se llama el de *más circulación en Sevilla*, y otro el de *más circulación en la provincia*, y los dos.... los que tienen más dinero.

Los dos COLOSOS del periodismo sevillano noticieril—¡no quiero que ninguno se queje!—se están mirando de frente, echándose roncas, como Rompenavajas y Escupejumos, y ...

Nada, ¡sin llover.... que es aquí lo más importante para aplacar los ánimos irritados!

Probablemente, el Alcalde de Gelves, el Secretario de Tomares y el Sacristán de Bormujos, personas interesadas en la prosperidad de ambas publicaciones por lo que á sus entradas y salidas en nuestra ciudad respecta, se interesarán por la paz.

Caso de que el buen juicio de ambos colegas no la ponga antes.

Que yo creo que sí.

Que ya saben los dos del pie que cojean.

¡Y esto no es decirles que sean cojos!...

***

Porque el cielo se ha entoldado,
y porque el sol se ha escondido,
decía muy convencido
un inglés endemoniado:
—¿Dónde está ese cielo azul
que tanto ensalza la gente?
¿Dónde ese sol esplendente
sin gasas, nubes ni tul?
¡Esto es un cielo cualquiera!—
Y echando en inglés un taco,
pensó:—¡Este humo! ¡Este tabaco!—
(¡Culpó á la Tabacalera!)

***

La Voz Cántabra, ilustrado y valiente colega santanderino, ha sido puesto en entredicho por el obispo de Santander por el enorme delito de ser republicano federal.

Porque aquí, en España, según las opiniones del santo varón que apacienta el rebaño montañés, es un pecado mortal el ser partidario de la libertad de cultos....

¡Para el tonto que lo crea!

Esa es la manía del arriero, que no puede ver á los ferrocarriles.... porque le quita el pan.

***

La mujer de un carbonero
diz que en Cádiz ha parido,
de una sentada tan solo,
tres chiquillas ó chiquillos.
¡Yo no sé por qué la guerra
nos tiene tan compungidos!
¡Si por cuatro que nos matan
nacen siempre veinticinco!
¡En esto sí que debieran
poner orden los Obispos!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

De Cuba hay las siguientes noticias:

Fuerzas de Navarra han batido en los montes de Rajacas (Matanzas) á las partidas de Regino Alfonso, Cervantes, Sotolongo y Socorro.

Tomaron nuestras tropas un campamento rebelde y mataron 14 insurrectos, dos de ellos titulados capitanes.

También resultó herido de dos balazos el cabecilla Socorro.

En la columna hubo dos heridos.

El batallón provisional de Baleares, practicando reconocimientos, mató tres rebeldes.

Los batallones de Gerona y Vergara y el escuadrón de Iberia, reconociendo la Sierra de Ánimas (Pinar del Río), mataron 23 rebeldes.

Nuestras bajas en este encuentro fueron un muerto y cinco heridos.

El batallón de Aragón sorprendió un campamento en Limonar, haciendo cinco prisioneros pertenecientes al resto de la partida de Zarraga.

En otros encuentros matamos 13, teniendo cinco heridos en nuestras filas.

Fuerzas del cañonero *Sandoval* desembarcaron en las costas de Niquero, batiendo á los rebeldes, haciéndoles muchas bajas y destruyéndoles una prefectura, viviendas, salinas y cosechas y apoderándose del ganado.

Un telegrama del general Weyler dice que en Loma de Ciego ha sido tomado un campamento y rechazado el enemigo.

Ha habido tiroteo en el fuerte de Paso Real.

El telegrama añade:

«En una operación combinada con el cañonero *Sandoval* matamos cinco rebeldes, entre ellos el titulado capitán Rodríguez Camisón.

Rechazado con bajas el enemigo, atacó después el ingenio Medialuna.

Los rebeldes han ahorcado á 16 individuos que querían presentarse.

En reconocimientos por Lomas Amarillas hicímosles muchas bajas.

Practicados reconocimientos por una brigada en Sancti Spíritus, no encontróse ni rastro del enemigo.

Total: desde el último parte matamos en Las Villas 44 rebeldes.

Se han presentado dos ayudantes del cabecilla Cabrera.

En otros reconocimientos matamos 47, entre ellos dos subprefectos, el cabecilla Alacia y dos titulados oficiales, é hicimos prisionero al ayudante del citado cabecilla.

Cogimos varias prefecturas y campamentos.

Tuvimos dos muertos y 17 heridos.»

***

Esto es cuanto se sabe de esas dos guerras que aniquilan á España.

Por lo que toca á su término y á la solución de ese problema económico que se presenta tan amenazador, nada.

La prensa, única institución llamada á pedir se depuren responsabilidades, quizá cansada, por ahora deja preferente lugar á la cuestión de Grecia y Turquía, analizando sus causas y estudiando, para comentarlos, sus probables efectos.

¡Al fin, patria de Quijotes!

GUERRA EN ORIENTE

Los despachos recibidos hoy confirman que en los primeros encuentros sostenidos entre turcos y griegos han alcanzado los primeros positivas ventajas.

Telegrafían de Atenas diciendo que el coronel Manos, al frente de 25,000 griegos, invadió el Epiro, seguido de numerosos voluntarios.

Tropas griegas, procedentes de Arta, dirígense sobre Janina.

Continúa el bombardeo de Preveza.

Los turcos se han apoderado del paso de Meluna, cuya posesión les permite avanzar directamente sobre Larissa.

Hasta la presente, en la campaña de la Tesalia, llevan los griegos la peor parte, habiendo sido rechazados de todas las posesiones que ocupaban antes del ataque de los turcos.

—Dicen de Constantinopla que anoche zarparon cinco torpederos y hoy marcharán tres corbetas y dos acorazados hacia el teatro de la guerra.

—El Banco otomano ha organizado una ambulancia, que dirige el doctor Lardy.

—Los griegos han intentado volar la línea férrea de Kasala Lagos, fracasando el intento.

—El príncipe Fernando ha prometido al Sultán de Turquía que Bulgaria permanecerá tranquila.

—Dicen de Atenas que se ha reanudado el combate en Reveni.

Los turcos atacan con fuerzas superiores á los anteriores días.

—El ejército turco ha tomado varias posiciones fortificadas en Tirnavo.

Los griegos evacuaron las trincheras, abandonando treintas cajas de municiones y algunos fusiles.

Los turcos han reconquistado á Velitiko.

Hoy efectuan movimientos de avance.

Tiene gran importancia el bombardeo de Preveza.

Los fuertes turcos causaron con sus disparos averías á dos acorazados griegos.

La escuadra griega vióse obligada á retirarse al interior del golfo de Arta.

Parte de ella zarpó con rumbo á Pasga, Paxos y Santo Mauro.

El bombardeo á Preveza duró cuatro horas y media y no causó pérdidas en las posiciones ni en las fuerzas turcas.

En Atenas se cree que las potencias, dando una prueba de neutralidad, levantarán el bloqueo de Creta, permaneciendo á la espectativa.

—La escuadra griega ha recibido orden de apoderarse de las islas turcas en el mar Egeo.

La escuadra turca permanece en la embocadura del estrecho de los Dardanelos para defender dichas islas.

Anúnciase un combate naval.

De Constantinopla telegrafían que las autoridades turcas de Prevesse han prohibido la entrada en el golfo de Arta á los buques de todas nacionalidades.

—Asegúrase que Francia protegerá á los griegos residentes en Egipto, evitando que sean explusados como reclama Turquía.

—Continua el avance de los turcos.

Estos han ocupado á Tirtipe, Bornali y Yano.

La vanguardia turca avanza sobre Larisa.

—El príncipe Jorge avanza hacia la frontera.

—El ministro del interior de Atenas ha dirigido una circular á los alcaldes ordenándoles que acudan á la frontera con ciudadanos armados.

La situación

La próxima llegada á la península del general Po avieja ha despertado en los sistemáticos censores del general Blanco una emulación de elogios al primero, tan apasionada y excesiva, que peca por exceso de celo y resulta de todo punto contraproducente.

Hubieran, los que en tan enojosa tarea están empeñados, puesto menos empeño en erigir pedestales de gloria sobre los procurados y no conseguidos desprestigios de otros generales, al general Polavieja y, entonces, nosotros, no persuadidos aún, por falta de datos suficientes, á un juicio definitivo, del acierto de Polavieja, nada tendríamos que objetar en contra de sus improvisados é imprudentes panegiristas.

Pero, puestas las cosas como las han puesto los que entienden que, para elogiar al digno general Polavieja, es condición precisa la de rebajar la altura militar y desconocer los méritos de los generales Weyler y Blanco, no podemos aconsejar á nadie que ayude con su esfuerzo ó con su concurso al éxito de unas ovaciones que tienen más de censura para los últimos caudillos citados, que de glorificación para el primero.

***

Además, es esta glorificación del general Polavieja, más ó menos sincera y expontánea, un ardid político y, desde que ha adquirido este carácter ha perdido el que debiera tener de explosión unánime, desinteresada y expontánea de la opinión pública.

Ya, no hace muchos días, un diario que tiene el empeño de ensalzar á toda hora—no siempre con la debida prudencia—la personificación de la monarquía, luego de ensalzar las glorias del general Polavieja en términos que revelaban más la pasión que el convencimiento, decía que á la iniciativa de la regente, por modo exclusivo, se debía la designación de aquél para el mando supremo del archipiélago filipino.

Hoy, un novel diario monárquico, que blasona de liberal, luego de elogiar la inédita y no sabemos si concluída Memoria del general Polavieja, acerca de su breve dirección de la campaña de Cavite, anuncia que el Gobierno no hará caso alguno de ella, y añade que eso no debe importar al general citado, porque, después de todo, éste no viene á la península en calidad de satélite, sino como astro que regirá, en día no lejano, algún sistema político.

¿Qué quiere decir esto?

Ó no significan nada palabras semejantes, ó dan á entender de un modo claro que el general Polavieja se convertirá, en plazo breve, en un factor importantísimo de la política monárquica.

¿Hacen falta para conseguirlo, como previo trámite, el atribuirle más intervencion de la que en realidad ha tenido en la campaña de Filipinas y el prepararle manifestaciones de entusiasmo público?

Pues á eso, nosotros, no ya como republicanos, como españoles, no nos prestamos ni nos prestaremos en modo alguno.

Arriendo de consumos

EN SEVILLA

Ha publicado la *Gaceta* el anuncio de la subasta para el arriendo de los derechos del Tesoro y recargo municipal de consumo que devenguen en la ciudad de Sevilla y su término municipal las especies comprendidas en las tarifas 1.ª y 2.ª unidas al reglamento para la administración y cobranza de dicho impuesto de 30 de Agosto último, y alcoholes, bajo el tipo anual de 4.428,409 pesetas, de las cuales correspon-

den al Tesoro 2.250,000 pesetas, y á recargo municipal 2.178,409 pesetas.

El arriendo se hace por tres años, á contar desde 1.º de Julio próximo, y el acto se verificará en Madrid y Sevilla, á las doce del día 18 de Mayo próximo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	63.85
4 por 100 interior fin corriente.	63.85
4 por 100 exterior.	76.90
4 por 100 amortizable.	76.80
Banco de España.	394.25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28-50.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 21 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		Sin entrada
Nuevo á depósito.		ni precios
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—21 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	1520	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	10		1,60 á 2	3.50
Carneros.	48	7364	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	35	323	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 21 Abril

Existencia anterior, 41.—Han entrado en este día, 6.—Total, 47.

Han salido: Para el consumo, 1.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 45.

Los cerdos vendidos han pesado 10 kilogramos.

Precio por pesetas, de 0-00 á 0-00.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Anselmo.

SANTO DE MAÑANA.—San Pascasio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Hospital de la Santa Caridad.—Mañana en la misma iglesia.

El palacio de la vanidad

Era magnífico aquel palacio situado junto á un largo camino por el cual transitaban todos los días muchísimas personas. Tenían las mismas dimensiones é iguales bellezas arquitectónicas las cuatro fachadas del edificio, que estaba rodeado de grandes pórticos, formados por esbeltas columnas. El oro invertido en la cúpula representaba un capital inmenso.

Habitaba allí una reina que tenía, en vez de corazón, un diamante del tamaño y forma de ese órgano. Decíase que era una mujer hermosísima y que no había amado nunca.

Un letrero hecho con rubíes, y colocado en el frontis de cada una de las fachadas, decía lo siguiente: «Aquí se obtiene todo lo que se desea.»

Pasó por el camino un hombre joven, detúvose para contemplar la soberbia mansión, y leyendo el letrero, no pudo resistir al deseo de convencerse de si era verdad lo que en él se afirmaba. Al aproximarse á los pórticos vió que un mendigo, sentado en el suelo, le miraba fijamente y se sonreía.

—¿Te burlas de mí?—exclamó el caminante.—Pues ten en cuenta que, si hay aquí alguien merecedor de burla, eres tú, que estás vestido de harapos, cuando tan fácilmente sería pedir y obtener ahí dentro un traje de príncipe. ¿Acaso no sabes leer?

—Sé leer—respondió el interrogado—y sé también lo que el letrero de rubíes dice.

—¿Entonces es que nada deseas?

—Deseo.... lo que no pueden darme en este palacio.

Había en el rostro del mendigo una expresión tan maligna cuando pronunció estas palabras, que el recién llegado no pudo disimular un gesto en el que aparecían mezcladas la desconfianza y la curiosidad.

—Si quiere usted entrar—añadió el viejo—no abrigue temor de que le suceda una desgracia. Ahí solamente hay desgracias para el que las desea.

—¿Pero no habrá dificultad alguna para salir?

—Ninguna; á menos que sienta usted un deseo cuya realización le obligue á quedarse dentro.

El viajero permaneció indeciso breve rato. Durante el tiempo que llevaba de conversación con el mendigo había visto pasar varias personas por la carretera y observado con extrañeza que á nadie se le ocurrió entrar en el palacio, ni siquiera acercarse.

Hizo notar esto al harapiento y agregó:

—Sin duda debe de ser este edificio una mansión maldita, porque de otro modo no se comprende que esas personas lo hayan mirado con indiferencia, á pesar del tentador aviso que hay en el frontis.

—Es que toda esa gente sabe que ahí dentro va á aburrirse.... Pero no debe usted quedarse con las ganas de ver lo que hay en el palacio. Deme usted para comprar una botella de vino y le acompañaré.

Almerico, que así se llamaba el joven, se decidió. Entregó al mendigo una moneda de plata y ambos se dirigieron hacia la puerta.

Era toda ella de una sola hoja de cristal, á través del cual se veía una campana de oro cuyo badajo era una sarta de perlas, grandes como avellanas.

—Tire usted del cordón—dijo el viejo.

Pero el otro no se atrevía ante el temor de que las perlas se rompieran. Al fin llamó, aunque con tanto cuidado, que apenas se oyó el sonido. Viendo que no abrían, el viejo descargó un fuerte golpe en la puerta, que saltó en pedazos, dejando el paso libre.

A nadie encontraron en el vestíbulo, cosa muy natural, porque en el palacio de la Vanidad nadie se resigna á hacer antesala. Después de admirar las paredes de mármol, el pavimento de jaspe, el techo de maderas olorosas, las estatuas de alabastro y otras preciosidades, entraron en un ancho corredor y luego en un salón vastísimo, cuyo techo y cuyas paredes eran espejos. Había allí muchas personas, todas ataviadas con sorprendente lujo. Almerico se quedó encantado y murmuró:

—¡Cuántas princesas! ¡cuántos príncipes!...

—¡Si son los criados de la casa!—replicó el mendigo, al mismo tiempo que uno de aquellos personajes se acercaba á preguntar á los recién llegados si deseaban visitar el palacio.

Almerico dijo en voz baja á su compañero:

—¿No será inoportuna la hora en que venimos? ¿no ocasionaremos molestias?

—¡Qué disparate!—respondió el preguntado—cualquiera hora es buena para visitar este sitio con el beneplácito de sus moradores. ¿No comprende usted que éstos son como los cómicos, y lo que desean es que el público los vea y los admire?

Ante esta reflexión, Almerico no pudo evitar que una sonrisa asomara á sus labios.

***

—Enseñanos las maravillas de este palacio—exclamó el viejo dirigiéndose al criado con apariencias de gran duque.—Este forastero tiene intención de no salir de aquí si se queda satisfecho de su visita.

Precedidos por el lacayo disfrazado de personaje comenzaron á recorrer vastos salones en los que el lujo se manifestaba en toda su esplendidez. Llegaron al comedor y preguntó el guía:

—¿Quieren ustedes tomar algo?

—Con mucho gusto—respondieron.

Y se sentaron junto á la deslumbrante mesa, en la que había ya preparados abundantes y variadísimos manjares. Probaron algunos, y Almerico confesó que jamás había comido cosas de sabor tan raro. Por lo visto, el cocinero era una especialidad en invenciones culinarias.

—¿Esto es conejo?—interrogó el mendigo señalando uno de los platos.

—No, señor; son chuletas de corderillo.

—Y esto otro, ¿qué es?

—Puré de liebre.

—Pues nadie lo diría. Sin duda la vanidad de los cocineros consiste en que los guisos que hacen no se parezcan á los guisos que hacen los demás. Preferiría un buen trozo de carne asada, sin más aliños, aunque me la sirvieran en una cazuela.

Al decir estas palabras, el viejo se levantó; y su acompañante, imitándole, no pudo hacer menos que sonreirse oyendo su ocurrencia.

***

Antes de salir del comedor vieron sobre el travesaño de una percha de madera fina con incrustaciones de nácar, una cotorra, que gritó cuando estuvieron cerca de ella:

—Marchad de aquí y no volváis, si no queréis ser desdichados para siempre, como yo.

—¿Y por qué lo eres, cotorrita?—demandó Almerico.

—Porque quise ser más bella que todas las aves de mi familia y deseé ardientemente tener patas de oro y alas de rubí; y ¡claro! al conseguir lo que anhelaba, quedé condenada á la inmovilidad eterna, porque no es posible volar con alas de rubí, ni andar con patas de oro.

Un poco más allá del sitio en que se hallaba la cotorra se detuvieron á contemplar un pájaro que, por su plumaje, parecía un buitre, pero cuyos movimientos tímidos no eran propios de ave de rapiña.

—¡Qué bicho tan raro! ¿eh?—exclamó el mendigo.—Debe ser un buitre, tonto de capirote.

Y el aludido contestó:

—Antes de buitre he sido pavo. No resignándome con mi suerte, que me condenaba á andar siempre por el suelo y á ser mirado con indiferencia y desdén, ambicioné remontarme á gran altura y me convertí en buitre, de lo cual estoy arrepentido, porque veo que no sirvo para devorar á mis antiguos compañeros, ni siquiera para inspirarles temor.

—¡Imbécil!—gritó el viejo—vale más ser pavo insignificante que buitre de mentirijillas.

El extranjero, al oir esta reflexión, no pudo evitar que una sonrisa asomara á sus labios.

***

Salieron á una galería con pavimento y paredes de mosáico, y penetraron poco después en un salón, cuyo riquísimo mueblaje arrancó á Almerico una exclamación de profundo asombro, á la cual siguió otra de horror provocada por la nunca vista hasta entonces monstruosidad de una mujer que estaba lánguidamente recostada sobre un diván de terciopelo.

—Hé ahí la mujer hermosísima, maravillosa—dijo el lacayo.

Indudablemente lo había sido antes de residir en el palacio de la Vanidad; pero sus encantos naturales desaparecieron bajo la artificial belleza con que le hizo soñar su deseo de poseer cuantos atractivos puede concebir una imaginación exaltada.

Pidió que sus cabellos fueran seda; sus dientes, perlas; sus labios, coral; sus manos, brazos y garganta, alabastro, y convirtióse en muñeco horrible, sin movimiento, sin gracia, sin expresión, sin vida. Aquello era un fenómeno.

—Hé aquí—dijo el viejo—una mujer ante la cual comprendo que debo estar enamorado y orgulloso de la mía.

Y el joven viajero no pudo hacer menos que sonreir al escuchar esta reflexión.

***

Como se acercaba la noche, los visitantes fueron invitados á pasarla allí, y Almerico aceptó desde luego, porque la alcoba que le mostraron hacía pensar con horror en el cuarto de la posada donde tenía intención de pernoctar. Sentíase muy cansado, y decidió acostarse sin pérdida de tiempo.

Le dejaron solo, se desnudó, se metió en el lecho y lanzó un grito espantoso. Aquello era un lugar de suplicio. Las sábanas de muselina de la India, llenas de bordados y lentejuelas de oro, arañaban su rostro y sus manos y pinchaban todo su cuerpo; como no podía estarse quieto, la incomodidad era cada vez mayor y llegó á convertirse en martirio insufrible. Incorporándose en el lecho lujosísimo, gritó:

—¡Viejo mendigo.... querido compañero!... Huyamos de aquí cuanto antes. ¡Ni aun dormir es posible en este palacio!

El viejo se presentó lanzando sonoras carcajadas; y abandonando ambos la encantadora mansión, penetraron al poco rato en la más humilde de las cabañas

—Ahí dormirá usted bien—exclamó el viejo señalando á un montón de paja que había en un rincón.—La paja, cuando hay sueño, es el mejor de los colchones, como el pan, cuando hay hambre, es el más exquisito manjar.

Almerico se tumbó y quedóse dormido profundamente. Cinco minutos después soñaba y decía en alta voz:

—No quiero la embajada de Constantinopla; no la quiero; me contento con ser notario en mi pueblo natal.

Y oyendo estas palabras el viejo mendigo, no pudo evitar que se asomara á sus labios una sonrisa.

MME. EMILI GIDERANDER.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Durante los días de feria se abrirán las oficinas de esta Sucursal á las diez de la mañana, y se cerrarán á las dos de la tarde.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento.

Sevilla 17 de Abril de 1897.—El secretario, *Joaquín del Rey.*

NOTICIAS LOCALES

Notas de actualidad

El total general de las cabezas de ganado entradas en el Real de la Feria es de 39,107, divididas en la forma siguiente:

Caballar, 5,180; mular, 1,602; asnal, 1.560; vacuno, 3,133; lanar, 17,895; de cerda, 6,375, y cabrío 5,764.

Comparadas estas cifras estadísticas con las del año anterior, resulta una desproporción considerable, que patentiza lo que dijimos hace días: que á la Feria de este año concurriría mayor número de cabezas de ganado.

Se ha notado en el presente año en el mercado gran afluencia de piezas de ganado lanar, procedentes de Extremadura en su mayor parte, y de la Sierra de Ronda. Este último es el más solicitado por los marchantes, y el que, por consiguiente, se paga á precios más subidos.

Todos los bichos se presentan en buen estado de gordura; las abundantísimas lluvias de los meses de Enero y Febrero puso en excelentes condiciones los terrenos de pastoreo, y á ello se debe que el ganado, particularmente el lanar y cabrío, esté bien de carnes.

Ayer hubo pocas transacciones; los compradores recorrían el mercado *tanteando* los precios, pero sin formalizar compras. Estas se han verificado hoy algunas, pero no muchas, dado el gran número de animales que en la Feria existe.

En caballos de lujo se han vendido algunos, que alcanzaron precios muy subidos. Por un tronco de los Sres. Corbacho se han dado 11,000 pesetas.

También se han vendido varios caballos de silla á tres y cuatro mil pesetas.

En el ganado vacuno y mular también han tenido salida con buenos precios buen número de las cabezas presentadas á la venta en la Feria.

Mañana, como último día de Feria, se espera que aumenten las transacciones, cerrándose muchos tratos que hoy han quedado pendientes entre vendedores y marchantes.

***

Por la tarde, después de la salida de los toros, fué cuando más público se vió ayer en el Real de la Feria. Es imposible calcular con exactitud el número de carruajes que allí había.

La Feria, vista desde lo alto de la pasadera, presentaba un aspecto bellísimo, que no describimos por ser esa árdua tarea para nosotros.

En las primeras horas de la noche fué asimismo enorme el número de personas que, tanto á pie como en coche, fué al Prado de San Sebastián, pero el airecillo algo fresco que se levantó hizo que muchas de ellas regresasen pronto al centro de la ciudad, pero no tantas á quitar la animación á aquellos lugares, que hasta las altas horas de la noche se vieron muy concurridos.

Las iluminaciones de gas, á la veneciana y farolillos de colores, lucieron bien, pero la nota alegre y atractiva de la Feria estaba en las casetas, donde, muchachas bellísimas, ataviadas con la clásica mantilla blanca, que hacía resaltar aun más su hermosura, bailaban sevillanas.

Á las puertas de esas casetas se agolpaban en número considerable los espectadores, á disfrutar de aquel espectáculo, que no podía ser ni más barato ni más llamativo y grato á la vista.

Pero como había gente para todo, ésta se estendía por las casetas donde se despachaban bebidas y buñuelos, y sitios en donde, en barracas, se exhibían la *mujer cañón* ó *el gato de las siete piernas*, que eran la admiración de sus visitantes.

El castillo de fuegos artificiales que anoche se quemó en el Prado lució bastante.

Hasta las primeras horas de la madrugada estuvieron los *breaks* y otros vehículos conduciendo personas desde el Real de la Feria á la plaza de San Francisco.

***

Como la nota atractiva para todos estaba anoche en el Prado de San Sebastián, por ser primer día de Feria é iluminación, tanto los teatros como los otros sitios de recreo del centro de la población, se vieron menos concurridos que en días anteriores.

En Cervantes se suspendió la función después de anunciada.

En San Fernando dió su anunciado concierto el insigne pianista Sr. Tragó.

Antes que el ilustre artista se sentara al piano se representaron el primero y cuarto actos de *Favorita*.

En ellos se dió á conocer el Sr. Iribarne, joven tenor que es una halagüeña esperanza. Canta bien y con gusto y tiene condiciones.

Tragó fué aplaudidísimo. Tuvo que repetir un número.

⁂

Como era natural, dada la extraordinaria afluencia de personas en el Real de la Feria, ocurrieron en ésta, durante las últimas veinticuatro horas, los sucesos siguientes:

Al súbdito norteamericano D. Carlos Finchictto se le cayó en el coche de punto número 83 una cartera que contenía 4,500 pesetas y documentos de interés.

No notó la falta de aquélla hasta después de pasar algún tiempo.

Entretanto el cochero, Miguel Espinosa, cumpliendo de un modo que le enaltece, había hecho entrega de la cartera, encontrada en el asiento del carruaje, en la comandancia de municipales.

Enterado el dueño, gratificó al cochero.

—La benemérita detuvo en el Real de la feria á un *carterista* que había hurtado á un caballero una cartera que contenía 50,000 reales.

—Al salir anoche un caballero llamado don Juan Flores de uno de los teatros de figuras de cera instalados en la feria, era tanta la aglomeración de gente que se hallaba allí, que le dieron un tirón del reloj, llevándose éste y la cadena.

El ladrón desapareció entre el público.

—Una señora norteamericana fué víctima también de un robo en el real de la feria, en el sitio donde se quemaron las piezas de fuegos artificiales.

La señora fué sorprendida por un ratero que le dió un fuerte tirón de un bolsito de terciopelo grana que llevaba colgado de la muñeca, arrancándoselo.

El bolso no contenía dentro más que muy poca cantidad de dinero en plata.

El ladrón fué detenido por un caballero, pero se escapó de este señor, huyendo.

Toros.

Quizá extrañe á nuestros lectores que publiquemos las revistas de las corridas de Feria al día siguiente de celebradas, apartándonos de ese espíritu de información que hoy anima á la prensa noticiera y sin dar disculpas de nuestro proceder.

Pero tiene su explicación.

Hoy las corridas de Feria no conservan ese clásico sabor que en tiempos las animaran. Desengañada la afición y persuadida de que los toreros de hoy van en busca de la *esportilla*, y sólo por azar encuentran la gloria; convencida de que en esta tierra, cuna del toreo, los empresarios, atentos á debilidades de carácter, malogran combinaciones de algún atractivo, y que los ganaderos fían el renombre de sus ganaderías, no á la pujanza y bravura de sus toros, sino al *bombo*, á un *Playero* ó cosa por el estilo, el retraimiento es la nota dominante en esa afición, la cual parece como que le importa un nada esos carteles anunciadores de celebridades, cuando no responde á su llamamiento.

Y, sentado lo precedente, pasemos á hacer el resumen de la corrida celebrada ayer.

Reverte, torero de alientos, pero ignorante hasta lo sumo, teniendo en cuenta el tiempo que lleva ejerciendo su profesión, mostróse como siempre.

Nulo con la muleta, algo más avisado con el capote y valiente nada más á la hora de entrar á matar.

Sus tres toros los despachó de otras tantas estocadas, dos de ellas caídas y atravesadas.

Por lo demás, nada. En quites defraudó muchas esperanzas, porque, muy lejos de ejecutar primores, quiso hacer alarde de valentía con el cuarto bicho, exponiéndose á un percance serio, y haciendo ver un desconocimiento del toreo imposible de disculpar.

Por ese camino se *va al suicidio*, pero no se llega á conquistar palmas.

El *Bombita* es otra cosa.

Cada nuevo día que pasa aprende con provecho. Prueba de ello lo da la soltura que con el capote y la muleta ha llegado á adquirir en poco tiempo.

En la suerte suprema sabe buscar al toro su sitio, le trastea por donde debe, y toreando cerca y parado, ofrece al aficionado una faena laboriosa é inteligente.

Perfilándose y entrando á herir, lo hace con tanto arrojo como su compañero, y con algo más de destreza y entendimiento, supuesto que sobre saber vaciar á la res con un regular cruce de brazos, no obra precipitadamente.

A más, *Bombita* se trae más toreo sevillano que Reverte, porque es un diestro que maneja el capote con alegría, dando animación y vida á la suerte que ejecuta.

Por eso puede confesarse, sin temor á equivocación, que, á no ser por él, la corrida de ayer hubiera resultado fría.

La nota dominante de la fiesta fué la muerte de su segundo toro, hecha á conciencia y digna de un maestro.

A los dos restantes les expidió certificado de defunción con otras tantas firmas. (Léase estocadas).

Finalmente: el ganado, de poco poder y huidos al castigo, excepción hecha del quinto.

Total: una corrida breve y ligerita, lo que no es mucho alcanzar en estos tiempos de toreo ...atas de conservas.

¡Ah!

De los picadores y banderilleros, ninguno, porque solo se contentaron con cumplir.... para cobrar.

—

En Osuna continúa la Guardia civil practicando diligencias para averiguar quiénes fueron los principales iniciadores del motín que hace pocos días tuvo por teatro las calles del indicado pueblo.

A la larga serie de detenidos con anterioridad hay que añadir los nombres de cinco individuos más, los cuales han sido puestos en la carcel á disposición del juez que instruye la causa á que dieron origen los expresados sucesos.

—

Dentro de breves días se celebrará la solemne ceremonia de colocar las insignias de la cruz laureada de San Fernando al teniente Domínguez, héroe del Ramblazo, que desde hace algunos días se encuentra en Sevilla.

—

A cuantas personas han tenido ocasión de asistir á algunas sesiones íntimas celebradas en Sevilla por el pianista D. Eduardo Romero Gándara, les hemos oido grandes elogios de sus conocimientos musicales, que, unidos á un exquisito gusto y una hábil ejecución, le hacen acreedor á figurar entre muchos que tienen reputación de maestros.

El citado señor, profesor de la Academia de música de Santa Cecilia, de Cádiz, será probable que dé próximamente un concierto en esta capital.

—

Se encuentra en esta capital la familia del Delegado de Hacienda de Cádiz, Sr. Musiera, y el diputado á Cortes por aquella provincia don José de la Viesca.

—

La Guardia civil que presta servicio en Osuna y hace diligencias en averiguación de quiénes fueron los promotores del atropello hecho en casa de D. José de la Moraleda, administrador de las cédulas personales en la citada villa, ha detenido en la carcel pública á Pastora González Llamas.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Olivares ha detenido al vecino de dicha villa, empleado del resguardo de consumos, por haber disparado dos tiros de pistola, que, afortunadamente, no causaron desgracia alguna.

—La de Morón dice que en la noche del día 16, y en terrenos de la huerta denominada de *Galeote*, robaron una caballería, la que aún no ha podido ser rescatada.

—La de Carmona participa asimismo el haberse extraviado otra caballería del rancho de nominado *Palmilla*.

—

Mañana es esperado en el puerto de Cádiz el vapor correo de la isla de Cuba que conduce al coronel Cirujeda, jefe de la columna que en Punta Brava dió muerte al famoso cabecilla insurrecto Maceo.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión de 7 de Abril del corriente año.

Agencia ejecutiva de Puebla de los Infantes. —Edicto anunciando subasta de fincas.

—Providencias judiciales del 1.º instancia del distrito del Salvador.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Peñaflor, Brenes, Corrales, Aguadulce, Tocina, Luisiana, Badolatosa, Saucejo, Martín de la Jara, Bormujos y Camas.

—

Por la secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública se han despachado 206 hojas de servicio de otros tantos maestros y maestras que las necesitaban para tomar parte en concurso.

—

El viaje á Madrid del Capitán general señor Chinchilla ha sido aplazado hasta el próximo viernes.

—

En la Tribuna de la exposición de ganados se ha celebrado hoy el almuerzo organizado por los concejales de este Ayuntamiento en obsequio al Alcalde Sr. R. de Rivas.

Asistieron casi todos los que forman el actual Ayuntamiento.

—

La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha puesto en vigor una tarifa especial número 1, para transportes de animales, y otra, serie T. número 8, para transportes de petróleo.

—

Los progresos de la química han aumentado considerablemente el número de productos útiles, constituyendo el más importante y completo ramo de la industria.

Si examinamos el conjunto de los negocios, hallaremos un núcleo de establecimientos nuevos, cuyo trabajo asombraría á la generación no solo de mediados de este siglo, sino hasta la de hace dos lustros.

Verdad es que solo en las grandes naciones industriales; allí donde se acumulan inmensos capitales y tienen un gran mercado consumidor, prospera la elaboración de estos productos.

Exigen también esta clase de trabajos cultura científica, y por esto adquieren desarrollo en los países más adelantados, en términos que se puede afirmar que el progreso de las industrias químicas marca el adelanto nacional.

España, sin figurar en primera línea, produce cada día mayor número de estos productos, y sin que podamos contar todavía con inmensas fábricas, como las que hay en Alemania y Francia, van en aumento el número de establecimientos que á estos ramos se dedican, y, según nuestros informes, bien pronto contará Cataluña con algunos más y de gran importancia, creándose nuevas industrias, si logran ser protejidas por el Arancel aduanero.

Algunos de los artículos elaborados sostienen la competencia en calidad con los similares extranjeros, lo que indica que nuestra fabricación ha llegado á una altura que honra á la industria española.

Todos los grandes ramos de esta colosal industria se cultivan con más ó menos éxito en nuestra Patria, tanto las electro químicas, como las del alumbrado, las productivas de materias colorantes, las de perfumería y esencias, y, sobre todo, las de productos farmacéuticos, cuya fabulosa producción es tan rica y variada como la que ofrecen los más adelantados países.

Buena prueba del sinúmero de establecimientos que existen y de lo apreciado que son los productos en ellos elaborados, se desprende tan sólo al observar que de muy poco tiempo á esta parte, no sólo se ha notado un gran consumo en el interior, sino que la exportación se llega á valuar en una suma de gran cuantía.

—

Muchos labradores de la provincia de Sevilla no han podido seguir socorriendo á los jornaleros hambrientos.

Y no es de extrañar que suceda tal cosa.

Se trata de labradores completamente arruinados, que, á su vez, no tienen que comer, habiendo hipotecado al principio sus fincas para poder sembrar, y hoy se encuentran en la situación más espantosa.

Son labradores que tendrán que emigrar, si Dios no lo remedia.

—

Los periódicos de Huelva dedican muchos y merecidos elegios al Sr. Lezameta con motivo de su nombramiento para el juzgado de instrucción de aquel partido.

—

Del día 23 al 25 es esperado el ilustre hombre público S. Canalejas, que será este año el *mantenedor* en los Juegos Florares del Ateneo.

Esta fiesta se celebrará del día 28 al 30, en el teatro San Fernando, y de noche, como ya dijimos.

La comisión organizadora ha comenzado ya los últimos preparativos para la organización de aquélla, que habrá de resultar seguramente tan hermosa como el año anterior.

La *reina de la fiesta* será ... una señorita sevillana, prototipo de la gracia y gentileza de la mujer andaluza, y digna de ocupar el trono más grande que pueda imaginarse: el de la belleza.

Su nombre lo diremos.... el día de la fiesta; la discreción obliga á ello.

—

Es probable que el ilustre violinista Sarasate marche á Huelva después de terminadas las fiestas de Sevilla, con objeto de dar en el teatro Colón de aquella capital un concierto.

Anoche visitaron al ilustre artista los señores que gestionan y están encargados de la organización del concierto.

—

En la facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago se ha de proveer por traslación la cátedra de Química inorgánica.

Los catedráticos dirigirán sus solicitudes, por conducto de sus jefes, á la Dirección general, antes del día 4 de Mayo.

—

A petición de varios catedráticos se ha concedido que se nombren catedráticos decanos para Ciencias ó para letras en aquellas universidades donde no se hallen completos los estudios de la licenciatura.

—

Hace notar un periódico que á pesar de la crisis económica de Andalucía, vienen muchas personas á tirar el dinero á la feria de Sevilla, para divertirse algunos días.

Esto ha ocurrido siempre.

El desnivel económico. Cuando muchos no tienen para comprar pan, otros no saben qué hacer con el dinero que les sobra.

—

Ayer se aseguraba que en algunos pueblos inmediatos á Sevilla se han descubierto algunas ocultaciones de la riqueza imponible, no solo respecto á la cantidad de terrenos, sino también á la calidad de los mismos, mediante los trabajos topográficos que se están llevando á cabo.

—

Siempre se ha robado para vivir con lujo. Y esta clase de robo, que constituye una espoliación social infame, es el peligro más grande del orden moral.

A esa rapiña constante se le deben la mayor parte de las iniquidades.

Pero hoy los robos de esa naturaleza, para vivir con esplendor, no respetan nada.

Los robos de cuadros en los museos es ya cosa frecuente.

Al de Madrid ha seguido otro en París.

Y están ocurriendo en este y otros géneros las cosas mas estupendas!

—

Brevemente será convocado por acaudalados propietarios andaluces, un *meeting*, que tendrá por objeto abogar acerca del Gobierno por el libre cultivo del tabaco, como base para conjurar la crisis obrera de esta región.

Es muy probable que se celebre en Sevilla.

—

El subgobernador del Banco ha conferenciado con Navarro Reverter con objeto de ultimar la operación de 55 millones para Ultramar.

Convinieron en la renovación de los pagarés de Ultramar por valor de 80 millones de pesetas, acordándose que si algunos de los poseedores no quisieran renovarlos, se quede con ellos el Banco, abonando el importe á los interesados.

—

Dentro de pocos días se hará por el reputado ciclista Sr. Yansens el *record* Cádiz-Sevilla ida y vuelta, siendo probable le acompañen hasta Jerez algunos ciclistas de Cádiz.

—

Solamente de Cádiz, salieron ayer para Sevilla 246 viajeros que venían á ésta para presenciar las fiestas de nuestra Feria.

Esto demuestra el gran número de forasteros que hoy visitan á la capital de Andalucía.

—

El hierro en la alimentación.—El doctor Bunge ha presentado en el último Congreso de Medicina celebrado en Berlín una interesante Memoria respecto del valor terapéutico del hierro.

En ese trabajo se demuestra que las espinacas son el alimento que contiene mayor cantidad de hierro; la yema del huevo figura en segundo término, y siguen después la carne de buey, manzanas, lentejas, grosella, porotos blancos, arvejas, papas, etc., siendo la leche de vaca la más pobre de ese alimento.

Además, el Sr. Bunge ha demostrado que los animales jóvenes contienen mayor cantidad de hierro que los adultos; por ejemplo, el conejo, una hora después de nacido, contiene cuatro veces más de hierro que cuando tiene cuatro y medio meses, y así, más ó menos, sucede en los otros animales.

—

Edificación de París.—La edificación parisién es en su mayor parte muy jóven.

La mitad de ella cuenta menos de 25 años de existencia y una por cada quince alcanzan 130 años.

Desde 1870 á 1895, se han construido nuevos edificios 11 000.

En los alrededores de París sólo tiene más de cuatro pisos el 45 por 100; en los barrios excéntricos el 32 por 100, y en el centro el 80 por 100.

Estos edificios son de menos de siete pisos, que es el mayor número que se ha aceptado en París.

En los barrios de los Mercados, Palacio Real y plaza de Vendome la proporción llega al 95 por 100, y el 50 por 100 tienen seis pisos ó más.

De todas las capitales de Europa, París es la que tiene mayor altura en sus edificios; unas 1,400 casas tienen siete pisos.

En Nueva York se han construido de 18 y hasta 21 pisos, y no se ha continuado en este camino, porque una reciente ley del Congreso americano lo ha impedido.

—

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres, y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del Sr. D. Eduardo Miura, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Francisco Bonard *Bonarillo*, Antonio Reverte Jiménez y Emilio Torres *Bombita*.

La corrida empezará á las cuatro.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Sonámbula*.

TEATRO CERVANTES.—Compañía italiana excéntrica y de especial novedad. Ilusionistas reales. Director, Caballier Cesare Watry.—Variado programa dividido en cuatro partes.—A las 8 y 3/4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *¡Al agua, patos!*
A las 9, *La diva*.
A las 10, *El cabo primero*.
A las 11, *Certámen nacional*.

Función para mañana:

A las 8, *El dúo de La Africana*.
A las 9, *La Cruz Blanca*.
A las 10, *Cuadros disolventes*.
A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 90. | Sevilla.—Viernes 23 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Invasión de cogullas

Los *pobres* frailecitos van ocupando poco á poco sus antiguos conventos y van construyendo otros.

Ni un solo pueblo de importancia se libra de la invasión de esos hormigones, que son como nadie en lo de *tirar* para su casa.

La regencia actual está caracterizada por la protección que dispensa, no sólo al clero regular, sí que también á las órdenes monásticas y á los jesuitas.

Estos últimos, desde que el Conde de Aranda nos hizo la merced de expulsarlos, hasta hace pocos meses, no habían pisado el palacio real.

Pero ya han tenido entrada y ya ejercen su fatal influencia en las altas regiones del poder.

Por fortuna para el País, no ha de tardar mucho sin que reciban otro puntapié, que esta vez será más fuerte que el que les propinó el ilustre ministro de Carlos III.

Y ya que de esto nos ocupamos, hemos de recordar, por no ser muy conocido, cómo descubrió el Conde de Aranda los medios de que los jesuitas se valían para sobornar á aquellos gobernantes.

Para que los hombres del poder les fuesen afectos y les permitiesen cometer los desmanes de que está tan llena la historia de la Compañía de Jesús, los hijos de Loyola les regalaban un rico (¡y tan rico!) chocolate, que procedía de Cuzco, ciudad del Perú.

En la América española imperaban casi en absoluto los jesuitas, hasta el extremo que intentaron erigir un reino independiente, el Paraguay, que, naturalmente, había de ser gobernado por los Loyolas.

Ya de esto tenía noticias Aranda, al cual semejante osadía fué una de las causas que decidieron á proponer al rey la expulsión.

Chocándole al ministro la protección que en la Corte se prestaba á los jesuitas, supuso, con fundamento, que les costaba su dinero.

Trató, por consiguiente, de averiguar cómo llegaban los cuartos á poder de los políticos y palaciegos capaces de venderse.

En aquel entonces el chocolate de Cuzco gozaba de una fama tan grande, que sólo se puede igualar á la que un siglo después logró el de Matías López.

Hacíanse lenguas los personajes de la camarilla de Carlos III, los del Consejo de Indias, los del de Castilla, y, en fin, la mayor parte de los gobernantes, de las excelencias del chocolate de Cuzco, que, al decir de los afortunados á quienes se enviaba, no lo había ni lo habría igual en el mundo.

«No sabe vuesa merced—aseguraba uno de aquellos felices mortales á otro que no tenía la dicha de haber probado el chocolate americano—la rara habilidad de que Dios ha dotado á la Compañía de Jesús para hacer chocolate.

Los benditos padres han conseguido que el soconusco que fabrican sea un manjar de los dioses.

Debe vuesa merced procurar á toda costa que le envíen chocolate de Cuzco, que conforta y agrada, y del cual, seguramente, no ha de cansarse.»

Y decía verdad aquel sujeto, y no se tardó, gracias á Aranda, en averiguar el por qué de tanto elogio.

La atención del ministro fijóse también en el chocolate, probólo, y nada que confirmase tanta excelencia encontró en él.

Pero es que lo había de dos clases: una para los que lo alababan extraordinariamente y otra para los que lo tomaban sin alabarlo.

Y quiso y logró el Conde de Aranda averiguar si todo el soconusco era igual.

Al efecto, dispuso que al llegar á Cádiz las cajas de chocolate procedente de América y consignadas á determinados personajes, se abriesen y se examinasen escrupulosamente todos los paquetes que contenían.

Así se hizo y se descubrió el secreto de tan decantado *bombo*.

Cada libra de chocolate contenía.... ¡una onza de buen oro mejicano!

Aunque muy ricos aún, los jesuitas de hoy no disponen de tantos recursos, y es de suponer que no se valen de medios tan rumbosos para alcanzar las influencias de que disfrutan.

En cuanto á los frailes, sólo á la reacción imperante puede atribuirse la benevolencia inconcebible que se les dispensa.

En los *buenos* tiempos del tristemente célebre Fernando VII no había en España tantos como hoy.

Todavía no están tan rollizos y tan sanos de cuerpo y de bolsillo como entonces; pero á poco que continúe el actual régimen político, lograrán estarlo.

La restauración va á hacer otra vez verdad la frase napoleónica:

«España es un país de frailes y de mendigos.»

Ya tienen carmelitas, franciscanos y demás padres calzados ó descalzos, hermosos y cómodos conventos; ya van apoderándose de no pocas riquezas artísticas, y ya no se puede viajar ni salir á la calle sin que se tropiece con bigardos que, manejando la azada, prestarían un gran servicio, y que escudados con hábitos religiosos se dedican á pedir limosna, robando á no pocos desgraciados el pan de la caridad.

Que vayan entrando, que vayan entrando cabezas de cerquillo, que ya les buscaremos la salida convenientemente.

V.

Nota del día

Todo ha salido á maravilla.

El tiempo, bueno; de alegría, un derroche; de dinero, un río; de forasteros, mayor número de lo que cabía imaginar en época tan calamitosa.

Luego, como providencial mandato, apenas apagado el repiqueteo de las castañuelas y la música ensordecedora de las barracas, cae sobre nuestros campos la lluvia tan deseada.

¿Qué más puede esperarse?

El corazón abriga nuevas ilusiones. Las más dulces, las más consoladoras: las ilusiones del estío.

Los afanes de todo un año van á dar su fruto. ¿Bueno ó malo?

¡Quién lo sabe todavía!

Ahora los cálculos, las cavilaciones, los temores y las sorpresas.

El pan, la casa, el vestido que se tomó fiado hasta la nueva cosecha, son los problemas que tiene sobre el tapete el campesino.

Como todo lo espera del cielo y de sus brazos, ya lo veis triste cuando no puede arrancar al primero nuevas revelaciones; ó ya está alegre cuando confía en su fortaleza, nunca abatida.

Él constituye el nervio de los pueblos.

Como la carne que reviste el cuerpo humano se asienta sobre el sistema óseo para regularizar las funciones de la vida orgánica, así también sobre el labriego, sobre el cultivador de la tierra, se asientan todas las clases de la sociedad para regularizar la función económica en la vida de las naciones.

Por esto causa dolor profundo, y es la prueba más incontestable de los desaciertos del poder público, la ruina de la agricultura, la crisis obrera, y por tanto, la miseria que éstas han acarreado á la fértil Andalucía.

J. Marcial Dorado.

Murmuraciones

Ha pasado el apretón,
y acabada la función,
quitaron las colgaduras....
Cumplieron las escrituras;
¡y á esperar otra ocasión!

—

Los trenes bufando van
llenos de gentes que han
estado aquí á visitarnos,
y á protegernos y á honrarnos,
y á darnos dinero y pan.

—

Todos van de gozo henchidos,
satisfechos, engreídos,
de Sevilla y de su gente:
—¡Vaya una gente decente!—
van diciendo agradecidos.

—

No falta, no, quien se queja,
porque esa es costumbre añeja
y costumbre ya muy vista,
del patrono, del fondista....
¡pero después que los deja!

—

¡No tiene nada de extraño!
Siempre se llama uno á engaño,
pero después de comprar....
Porque á la hora de pagar
siempre se pone uno huraño!

—

Lo cierto y verdad ha sido
que nos hemos divertido
en paz y en gracia de Dios,
y, que al decirles adios
á todos los que han venido,

—

nos dan ganas de llorar,
¡que tanto suele afectar
una buena compañía
que viene con alegría
nuestra casa á visitar!

***

Los periódicos noticieros parece que se han puesto de acuerdo para poner en ridículo á don Emilio Castelar.

No nos hablan de él nada más que para decirnos dónde come ó dónde almuerza.

De cualquier hombre notable que viene á visitarnos, se cuenta, poco más ó menos:

«Ayer, el eminente Sr. D. Fulano de Tal, visitando el Museo artístico, ó la Exposición de ganados, dijo esto ó lo otro, ó lo de más allá. Su opinión respetable fué muy comentada y agradecida por los circunstantes.»

Del Sr. Castelar no sabemos todavía sino que le ponen *veintidós platos* á la mesa.

Antes, este hombre eminente todo era lengua.

Hoy.... todo es estómago.

Dios se lo conserve sin que tenga necesidad de recurrir al doctor Garrido, Luna 6.

***

Una noticia que leo
dice que se adopta en Francia,
para calzar el ejército,
nuestra española alpargata.
De nada habrá de servirles
si á la vez que se las calzan
no se encienden en coraje
para luchar por la Patria....
Que en las tropas españolas
no vencen las alpargatas,
que vencen los corazones
á bayoneta calada.

***

Una miss.... curdófila.

«Una joven inglesa de la mejor sociedad, miss Jabel Margaret Morphy, huérfana, bonita, distinguida y heredera de dos millones, acaba de morir á consecuencia de sus excesos alcohólicos.

Miss Jabel se había entregado de tal manera á la bebida, que registraba en su corta historia «doscientas cinco» condenas por embriaguez.

Había llegado ya al extremo de no beber más que espíritu de vino y agua de Colonia.»

Hagámosle el epitafio:

Yace en esta tumba fría
Miss Jabel, una muchacha
que se murió de borracha....
Es decir, de la *bebía*.

***

Sobre si será Fulana
reina en los Juegos Florales,
anda apuntando un periódico
los misteriosos detalles
de si tiene el pelo negro,
ó si son los ojos grandes....
Aquestas chiquillerías,
dignas de Villatomate,
me tienen lleno de ira
y furioso de coraje,
porque ponen en ridículo
lo más serio y respetable.
¿Es joven y es sevillana?
Pues entonces, ¡ya se sabe!
En esta tierra bendita
por Jesucristo y su Madre,
son todas reinas de veras
desde que á la vida nacen,
¡y no hay ninguna más reina
por la fuerza de un romance!

Carrasquilla.

Las insurrecciones

Los últimos despachos telegráficos llegados á Sevilla insisten en que el general Weyler terminará prontamente con la insurrección por solo la fuerza de las armas, y alegan como razón aclaratoria de tan faustos prometimientos, la de que la rebeldía se encuentra imposibilitada de sostenerse por más tiempo.

Quisiéramos creer en ello; pero tantas veces se viene sosteniendo lo mismo, y de tan antiguo, que ya solamente un espíritu cándido podría confiar en buenos resultados.

Por otra parte, la época de lluvias en la isla de Cuba sobrevendrá prontamente, y si antes de ese tiempo no se da el golpe de muerte á la insurrección, habrá que esperar nuevamente á la sequía para volver á la activa persecución de partidas, aspecto nuevo de la guerra en Cuba, que, si bien al pronto da menguada idea de los alientos de la rebeldía, á poco que se medite se adquiere el convencimiento de que tantas fuerzas gastamos en ese continuo acorralar á bandidos, como si sostuviésemos combates de gran importancia.

Fuerza es, pues, confesar que en tanto no se expongan razones de peso para justificar esas esperanzas de inmediatas victorias, la opinión pública seguirá mostrándose incrédula, porque, desgraciadamente, ya ha sufrido muchas decepciones para albergar creencias ó tener fe en las palabras de nuestros políticos y militares.

***

Dicen de Manila que en Meycanayán y Taliptis hicieron nuestras tropas numerosas bajas á una partida de malhechores.

En nuestras fuerzas hubo dos heridos.

En Arayat dispersaron nuestros soldados á un grupo enemigo, matando 12.

Se ha descubierto en Joló una conspiración entre los deportados y tropa indígena.

Han sido fusilados como promovedores de la rebelión tres cabos indígenas del regimiento número 68.

Han sido condenados á presidio ocho soldados indígenas y siete deportados políticos.

La viuda del doctor Rizal se ha presentado al general Lachambre, negando que haya mandado ninguna partida rebelde ni se haya mezclado en la rebelión de Cavite.

Desde Manila se han enviado algunos refuerzos á Joló para evitar que la conspiración abortada vuelva á tomar incremento.

GUERRA EN ORIENTE

Las hostilidades entre dos pueblos enemigos estaban rotas desde que se alzó en armas el primer insurrecto cretense; el odio del griego al turco es tradicional, y las espantosas matanzas de la Armenia lo avivaron: sólo faltaba que una de las dos naciones diera el primer paso en la declaración de guerra.

Turquía acaba de arrojar el guante y Grecia lo ha recogido; veremos quién alcanzará la victoria.

Pero Turquía, vencedora ó vencida, es, indisputablemente, si hay justicia en la tierra, llamada á perder, porque, en las luchas de la civilización contra la barbarie, los pueblos cultos estarán al lado de la primera.

Hacer cálculos acerca de los resultados de esta guerra, es imposible: por sus habitantes, por el número de sus soldados y por extensión territorial, Grecia es la nación más débil. Turquía puede vomitar centenares de miles de hombres sobre el territorio helénico, y vencer por la fuerza abrumadora del número; pero Grecia tiene mayor disciplina en su ejército, Grecia persigue el ideal de redimir á las provincias de su misma raza que sufren el yugo ominoso musulmán, y no puede dudarse de que muy en breve, en el mismo imperio turco, se alzarán las provincias de origen cristiano en favor de los griegos.

Por otra parte, la marina helénica, superior á la armada otomana, puede causar grandes daños y enorme estragos, y ya el telégrafo ha comunicado la noticia del bombardeo de un puerto turco por los barcos griegos.

Esta contienda, por las grandes consecuencias que puede traer á la paz de Europa, gravemente comprometida, no puede dudarse que interesa sobre manera á España, pues de estallar la conflagración temida, el Mediterráneo sería el teatro de la lucha principal, y tal vez las circunstancias nos obligaran á convertirnos en parte activa, siquiera fuese para hacer respetar nuestros derechos en ese mar, cuya principal entrada la tiene en sus manos la nación española.

***

Edhem-bajá, general de las tropas turcas, se propone rebasar por ambos flancos las alas del ejército griego y envolver todas las fuerzas helénicas.

Dice que Larissa ha de ser para los griegos otro Sedan.

Los turcos atacan el desfiladero de Matí en el camino de Tirnavos.

Ignórase el plan definitivo de Edhem-bajá.

De Larissa telegrafían que las posiciones del enemigo son de secundaria importancia.

Dicen de Atenas que la artillería de la fortaleza griega de Acton ha roto el fuego contra la fortaleza de Preveza.

De Constantinopla participan que el metropolitano de Preveza afirma que los cristianos y los musulmanes han fraternizado durante el bombardeo de Salónica.

Los griegos intentaron atacar á Preveza, siendo rechazados y teniendo cien muertos.

Comunican de Atenas que el coronel Manos se ha apoderado de la fortaleza de Imark después de un brillante combate.

El rey Jorge ha felicitado al coronel Manos.

La situación

Preocupadas las gentes, de un lado con el efecto que la guerra greco-turca ha producido y se espera que produzca más aún en la vida financiera de Europa; y por otra parte con las cuestiones múltiples de la política interior de España, ha pasado para casi todo el mundo inadvertida la reunión del Consejo Supremo de Guerra y Marina que ha celebrado en el ministerio de la Guerra dos sesiones solemnes para ver y fallar, á puerta cerrada, la famosa causa llamada de los anarquistas de Barcelona.

Nuestras impresiones, hasta ahora, son pesimistas, y aunque no respondemos de la veracidad de nuestros informes, éstos nos incli-

nan á creer que el Consejo Supremo de Guerra y de Marina se inclina á procedimientos de una más inexorable severidad que la observada en el fallo riguroso del Consejo de guerra de Barcelona.

Por hoy no decimos más acerca de esta grave asunto, lamentando la indiferencia punible de la opinión pública, que se indigna contra el presidente de una corrida de toros porque ordena banderillas de fuego contra un cornúpeto, y ve impasible atropellos como los que retienen en la carcel al periodista Sr. Alcorta, y la celebración, á puerta cerrada, de audiencias cuyo conocimiento claro debiera interesar á los pueblos que aspiran á merecer el dictado de cultos y tienen el instinto de conservación siquiera.

***

Los fusionistas—ellos sabrán por qué—siguen prometiéndoselas muy felices en plazo breve. A su entender, el gobierno conservador ha fracasado; y ha fracasado, lo mismo en el supuesto de que la guerra toque á su término, que en el contrario, porque dicen que en el primer caso la política reformista, de la cual ha sido enemigo siempre el partido conservador, no á éste, sino á la agrupación fusionista incumbe practicarla. Y en el supuesto segundo, resultaría que como la política de la guerra por la guerra habría resultado imposible y contraproducente, el Sr. Cánovas del Castillo estaría incapacitado para continuar en el poder.

***

Los conservadores, por su parte, afirman que los fusionistas carecen de soluciones concretas, se limitan á realizar una política negativa, temen las responsabilidades del poder, están en profundo desacuerdo en lo que concierne á la conducta que deben seguir en las circunstancias presentes, y no constituyen, por el momento, una fuerza política apreciable.

En estas disputas de familia andan entretenidos uno y otro y ambos partidos dinásticos á la hora presente.

No da más de sí la desacreditada política alfonsina, que, más que política, parece un bazar en liquidación forzosa por cansa.

Reformas de la Tabacalera

Es ya seguro que desde primero de Mayo se introducirán reformas por la Tabacalera en las clases de elaboración y precio del tabaco llamado virginia, entrefino y habano.

Habrá paquetes de 20 céntimos de peseta con 25 cigarrillos comunes, iguales á los que hoy valen un real; paquetes de 35 céntimos como los que hoy valen 40, reduciéndose un milímetro el largo del papel y cinco ó seis gramos de peso en paquete.

El tabaco habano en paquetes bajará cinco centimos en cada 17 cigarrillos, y algo se piensa también, aunque todavía no está resuelto, sobre la modificación de los cigarrillos peninsulares (puros), que volverán á valer tres, seis y doce céntimos, ó sea un cuarto, dos y cuatro, que es en realidad un valor moderado, y aun quizá excesivo, si se tiene en cuenta la pésima calidad de las hojas virginia que forman tales tabacos.

Están, pues, de enhorabuena los fumadores.

La Exposición de Stokolmo

El día 15 del próximo Mayo se verificará la solemne apertura de la Exposición Naval Militar que ha de celebrarse en la capital de Suecia.

El edificio construido para la Exposición se levantará á las orillas del lago de Saltsjón, en el interior del cual penetra una parte del pabellón —la destinada á Exposición Naval—que tendrá la forma de la popa de un navío del siglo XVII.

En el mismo lago se alinearán diferentes modelos, en escala reducida, de buques mercantes y de guerra, antiguos y modernos, desde los barcos de vela hasta los novísimos acorazados.

Al propio tiempo que esta doble Exposición, se celebrará otra: la Exposición del teatro, que será también curiosísima.

En ella se podrán ver, en tamaño natural, figuras que representen á los principales actores y cantantes que han brillado en la escena sueca, dedicándose una sección especial á la colección de fotografías y recuerdos de las dos célebres artistas Jenny y Cristina Nilsson.

En el local de la Exposición del teatro se ha construido también una gran sala de conciertos, capaz para 1,500 personas, donde tres veces por semana se darán notables fiestas musicales y representaciones históricas de gran interés.

Estas últimas correrán á cargo de los estudiantes de la Universidad de Opsala, que, entre las obras que tratan de poner en escena, cuentan con una traducción sueca, hecha en el siglo XVII, de una antigua comedia inglesa, de la que parece tomó Shakespeare el asunto de *El sueño de una noche de verano*.

A imitación de lo que se hizo en la Exposición de Amberes de 1894, trátase de reconstruir una parte de la ciudad de Stokolmo en la forma en que se encontraba á fines del siglo XVI, comprendidos en ella el castillo ó residencia real y la catedral, tal y como se encontraban en aquella época.

Por si todo esto no fuese bastante, se preparan grandes festejos—entre ellos regatas internacionales, en que tomarán parte los principales *yachts* suecos, ingleses y alemanes—y que prolongarán la animación durante todo el verano.

Así es que, con todos estos atractivos, será seguramente este año la bonita capital de Suecia punto obligado de parada para los *touristes* europeos que puedan y quiera divertirse.

Coria del Río

En la noche del lúnes se reunió la Junta de Unión Republicana en el domicilio de su presidente, D. Fernando Asían y Ruíz.

Había sido invitado nuestro querido compañero de Redacción D. José Marcial Dorado, representante y presidente honorario de dicho Comité.

El objeto principal de la sesión era trazar la conducta que el partido republicano debía seguir en las próximas elecciones municipales.

Á excitación de la presidencia, usó de la palabra el Sr. Marcial, declarando que en manera alguna deseaba influir en la decisión que hubieran de tomar sus amigos, pues estimaba que en los asuntos de la localidad ellos sólos, con más conocimiento que nadie, debían obrar.

Afirmó, sí, que, siendo partidario de combatir á la monarquía en todos los terrenos, creía buenos todos los medios cuyo empleo depende de la oportunidad del caso y de las circunstancias en que se encuentre cada uno de los pueblos.

Hablando de política general, calificó de ridícula la pretensión de algunos por dividir á los republicanos en legalistas y revolucionarios; por último, dedicó frases de elogio á los republicanos de Coria del Río, los cuales, siempre unidos, han librado durante los cinco últimos años grandes batallas por las ideas para desarraigar el caciquismo, siendo además uno de los pocos pueblos que se pueden ofrecer como modelo de Unión y perseverancia en la causa de la República.

Hablaron después los vocales Sres. Ruíz (D. José y D. Francisco), Mendoza, Ortega, Pérez Gómez, Soto, Martínez, Morán y González, declarándose partidarios de ir á la lucha, y, consultados uno por uno los demás individuos de la Junta, después de un sentido y patriótico resumen del presidente, Sr. Asian, se acordó, por unanimidad, contender en las elecciones, presentando candidatura propia.

A propuesta de la presidencia se aprobó la organización de un *meeting* y el nombramiento de comisiones de propaganda.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado.	64.25
4 por 100 interior fin corriente.	64.25
4 por 100 exterior.	77.05
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	397.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 15.—LONDRES.—A la vista, 32-47.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id. piaton.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITES.—Calzada, 23 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	500	
Viejo á depósito.		Sin entrada
Nuevo á depósito.		ni precios
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—23 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	1520	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	10		1,60 á 2	3.50
Carneros.	48	7364	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	35	323	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 23 Abril

Existencia anterior, 44.—Han entrado en este día, 5.—Total, 49.

Han salido: Para el consumo, 0.—De tránsito, 33.—Quedan para el inmediato día, 16.

Los cerdos vendidos han pesado 00 kilogramos.

Precio por pesetas, de 0-00 á 0-00.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Jorge.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Hospital de la Santa Caridad.—Mañana en la parroquia de San Marcos.

El anarquista bondadoso

I

El hombre bondadoso, el hombre santo, fué condenado á prisión y quedó sujeto por férrea cadena á la columna central de un calabozo, bajo el cual corría una corriente de agua.

Otros dos hombres estaban allí sumidos, como él, en densas tinieblas.

Ambos habían protestado por muy distintos medios de las injusticias sociales.

Uno de ellos, partidario de la fuerza brutal, cometió crímenes tratando de purificar el mundo con el empleo del hierro y del fuego.

El otro había pronunciado elocuentísimos discursos en defensa de nuevas y sabias leyes inventadas por él, con el propósito de imponerlas por la persuasión, para que reemplazaran á las existentes.

II

Cuando supieron que aquel santo hombre iba á compartir con ellos los horrores de la prisión, por haber combatido los privilegios, le felicitaron cordialmente.

El inventor de las leyes nuevas le dijo:

—Hermano, si algún día nos vemos en libertad, puesto que piensas como yo pienso, me prestarás tu ayuda para convencer á los ciudadanos de la necesidad de establecer por encima de todo el imperio de las leyes justas.

III

Y el hombre santo respondió así:

—¿Qué importa que esté la justicia en las leyes, si no reside en los corazones?

Si los corazones están pervertidos, ¿qué adelantaremos con que la equidad reine en la ley?

De nada sirve decir: Estableceremos leyes justas, dando á cada cual lo que le corresponde; porque la verdad es que no sabemos siquiera distinguir lo justo de lo injusto.

Prueba de ello, que cada vez que los príncipes y los jefes de Gobierno han obrado en nombre de la justicia, muchos hombres han perecido, y otros, en mayor número, han perdido la tranquilidad y el bienestar.

No debemos entregar el compás y el nivel al mal agrimensor, puesto que, á pesar de ser justos estos instrumentos, serán injustas las participaciones que hagan.

Mientras los hombres sigan siendo avaros y crueles, desnudarán á sus semejantes pronunciando palabras de amor, y resultarán arbitrarias las leyes más dulces.

Inútil tarea la de oponer ley á leyes, la de levantar tablas de mármol frente á los hombres, puesto que todo lo que se escriba en esas tablas, escrito quedará con letras de sangre.

IV

Así habló el hombre bondadoso.

Y el prisionero que había cometido grandes crímenes y proclamado la eficacia de los medios de destrucción, expresóse en esta forma:

—Has hablado bien, compañero.

Estoy conforme contigo en que de nada sirve oponer la ley á la ley, la línea derecha á la línea torcida.

Por eso es por lo que yo quiero destruir la ley, empleando para ello la violencia, obligando así á los ciudadanos á vivir enseguida bajo la luz de una completa y bienhechora libertad; por eso he matado y he devastado; porque se necesita acabar de una vez con todo cuanto impide que sea un hecho la transformación social.

V

Y al escuchar el hombre santo estas palabras, levantóse extendiendo sus brazos cargados de cadenas, y exclamó con potente voz:

—¡Desgraciados los que proceden violentamente!

La violencia engendra á la violencia.

El que siembra la tierra de cólera y odios, puede estar seguro de que sus hijos se destrozarán los pies con las puntiagudas piedras del camino y serán mordidos en el talón por las serpientes.

Desgraciado tú, puesto que, al derramar la sangre del juez inicuo y brutal, como ellos, llevas en tus manos la mancha imborrable.

Insensato aquel que dice: Haremos daño en nuestro derredor y nuestro corazón quedará aliviado; seremos injustos, y éste será el principio de la justicia.

El mal está en el deseo: no deseéis nada y el mal no existirá en vosotros.

La injusticia solamente es mala para los injustos.

La iniquidad es una espada cuyo puño destroza la mano del que la maneja, en tanto que su punta no produce ni un leve rasguño al hombre bueno.

Nada es peligroso para el que nada teme.

Sufrir todo es no sufrir nada.

Sed buenos y bueno será el Universo entero, puesto que el Universo servirá de instrumento á vuestra bondad, y el trabajo de vuestros perseguidores os hará cada vez más afortunados.

Vosotros amáis la vida y este amor está arraigado en todos los corazones.

Amad, pues, el sufrimiento, puesto que vivir es sufrir.

No envidiéis á los hombres crueles: compadecéos de ellos.

Los más feroces han conocido las punzadas del dolor y los terrores de la muerte.

Que vuestro deseo de caridad universal adquiera el fervor de una súplica y la tranquila dulzura de una esperanza.

Será hermosa la mesa en la que todos reciban su parte equitativa de manjares.

Pero esa mesa no será colocada y conservada por la violencia en las calles y en las plazas públicas.

No es con el cuchillo en la mano como debéis invitar á vuestros hermanos al banquete.

Esa mesa se alzará por medio de la virtud, del trabajo y de la buena voluntad.

¿Os parece esto un milagro?

Pues bien: los milagros se realizan por medio de la fé y del amor.

Aceptad, soportad, quered lo que Dios quiere y vuestra voluntad será cumplida así en la tierra como en el cielo.

No nos esforcemos más en correr tras de imposibles.

No exterminemos á los malos, para no parecernos á ellos.

Si tenemos la dicha de ser pobres, no aspiremos á la riqueza, para evitarnos así la desgracia de ser injustos, como lo son los ricos á quienes censuramos.

Suframos las persecuciones resignadamente.

Sean, en fin, nuestros corazones, vasos de disección y transfórmese en bálsamo la hiel vertida en ellos.

ANATOLE FRANCE

NOTICIAS LOCALES

La lluvia.

El regocijo de los agricultores es grande.

Hoy de madrugada descargó abundante cantidad de agua sobre nuestros campos, y durante el día también ha llovido y no escasamente.

Por otra parte, las manecillas del barómetro, señalando con insistencia *grandes lluvias*, indican bien á las claras que el tiempo promete no variar prontamente, y con ello asegura un porvenir risueño á tanto labrador como ya se lamentaba de una probable escasez de la cosecha.

Falta hacía ya ese agua bienhechora, manantial de fecundidad, porque cada una de sus gotas parece como que representa un grano de ese trigo que mañana recogerán los labradores en abundancia.

***

Concluyó la Feria con un tanto de desanimación, motivada por lo desagradable del día de ayer.

Sin embargo, aunque los paseantes acudieron en corto número al Real de la Feria, en las

casetas de particulares hubo alegría, derroche de vino y se cantó y bailó por todo lo alto.

Predominó, como es de suponer, el baile andaluz, aunque en algunas partes se bailó el rigodón y los lanceros, cosa que originó comentarios chistosos de los curiosos apegados á nuestras antiguas costumbres.

Los dueños de teatros, buñolerías, cafés y otros establecimientos instalados en el Prado de San Sebastián para solaz y recreo de los concurrentes, han obtenido grandes ganancias, hasta el extremo de que, al ver el derroche de dinero que en nuestra capital se ha hecho, nadie que no estuviese al tanto de lo que pasa en esta región podría sospechar la miseria que azota y oprime á la clase jornalera, y casi pudiéramos decir que á la media.

En la Feria ha entrado el siguiente número de cabezas de ganado:

Por la ronda del cuartel de caballería, 1,000 de ganado caballar, 334 mular, 314 asnal, 222 vacuno, 976 lanar, 455 de cerda y 548 cabrío.

Por la Enramadilla 1,740 caballar, 641 mular 216, asnal, 194 vacuno, 4,884 lanar, 454 de cerda y 383 cabrío.

Por la venta de Eritaña, 3,453 caballar, 201 mular, 290 asnal, 1,840 vacuno, 6,015 lanar, 557 de cerda y 1,703 cabrío.

Por el arrecife de la Fábrica de Tabacos, 649 caballar, 437 mular, 456 asnal, 61 vacuno, 412 lanar, 247 de cerda y 235 cabrío.

En total han entrado en el Prado de San Sebastián 29,025 cabezas de ganado.

En cuanto á negocios puede decirse en general que han sido malos.

Casi todos los propietarios de ganado quejábanse de lo bajo de los precios á que habían de vender, caso de querer dar fácil salida á los animales, y al mismo tiempo se lamentaban de la escasez de compradores, todo lo cual debíase á la gravedad de la crisis porque atraviesan los agricultores.

Toros.

Bonarillo, Reverte y *Bombita*, fueron los encargados de dar ayer muerte á los toros de Miura jugados en nuestra plaza.

El primero de los diestros citados hizo un trabajo que, si no puede calificarse de superior, en cambio fué digno de un primer espada.

Toreó de muleta bien en ocasiones y en otras con gran movimiento.

Al primer miureño lo despachó de un pinchazo y una buena estocada: á su segundo de una baja.

Entró á matar con valentía, y si la colocación del estoque salió un poquito en su último bicho, no se debió á haber huido el cuerpo, pues repetimos que entró bien y salió por la cara.

Reverte mal, pues ni en disculpa suya puede abonarse que tuviere el *santo de espalda*, como acostumbran á decir revisteros taurinos, pretendiendo ocultar *debilidades*.

Un espada que como Reverte tiene que conquistar las palmas por guapeza al entrar á herir, dado que en el toreo no es ninguna notabilidad, tiene que ser más censurado que nadie si vuelve la cara y cuartea al matar.

Y esto lo hizo ayer en sus dos toros, oyendo pitos de la afición, por cierto muy justos.

A su primero lo pasó con reserva, y lo pinchó dos veces para dar después una estocada baja, volviendo el rostro pálido y descompuesto: al segundo que le tocó en suerte, un pinchazo desde lugar seguro y un golletazo con extremas precauciones.

En toreo, ni fu ni fá, y en conjunto detestable.

La figura de la tarde fué *Bombita*.

Toreó con alegría, mostróse activo en quites, y si al herir no lo hizo con la misma fortuna que en días anteriores, no por eso deslució su faena, porque siempre se arrancó en corto y por derecho, saliendo de la suerte con arreglo á las prácticas taurinas.

De dos pinchazos y una estocada corta y delantera despachó á su primero, y al último de la tarde le dió muerte con una estocada algo ida y perpendicular.

El ganado blando al castigo, pero noble.

Los de a upa y banderilleros cumpliendo.

En resumen: la corrida, buena, y el *Bombita* muy torero y muy maestro.

La «Sonámbula».

En el teatro San Fernando hizo anoche su presentación al público la tiple ligera Srta. Svicher, cantando la ópera *Sonámbula*.

La noche del día de ayer fué para la debutante de ovaciones continuadas.

Artista de verdad, con aptitudes especiales para el canto, excelente escuela y buenas facultades, pues posee una voz de timbre agradable y gran extensión, no es de extrañar que el público la hubiese aplaudido con entusiasmo.

Así sucedió en el primer acto, en el final del concertante del segundo, el cual hubo de repetir, en el *rondó* del acto tercero, cantado con maestría.

A la terminación de la ópera salió al palco escénico repetidas veces, llamada con insistencia por la concurrencia, que la ovacionó.

El tenor Sr. Iribarne muy bien, como asimismo los coros y orquesta.

El Sr. Dubois cumplió.

En suma: una buena noche para los *dilettante* y para la empresa, pues, apesar de ser día de Feria, el teatro estuvo muy concurrido.

La Srta. Svicher cantará en las funciones sucesivas *Lucía, Traviatta, Barbero* y alguna otra ópera en las que es de esperar obtenga nuevos triunfos.

—

Esta madrugada sorprendió la policía en una taberna de calle Manteros á varios sujetos que jugaban á lo prohibido en una habitación interior del piso principal; uno de los jugadores ejercía de centinela en una mirilla colocada junto á la puerta de la escalera, cerrada con cerrojo. Al llegar la policía tardó en abrir, pero no tanto que no se ocuparan 105 pesetas, un tapete verde y la baraja preparada para hacer trampa.

Los jugadores pasaron á la prevención, donde uno de ellos declaró que habían enviado *ganchos* para atraer forasteros, á fin de *desplumarlos*.

—

Por consecuencia del traslado del Sr. Lezameta, se ha hecho cargo del Decanato de los juzgados de instrucción y 1.ª instancia de esta capital, el juez del distrito del Salvador, señor Fernández Amaya, que resulta hoy el más antiguo en esta capital.

Del juzgado municipal del distrito de San Vicente se ha encargado el suplente D. José María del Rey.

—

El día 26, y ante la sección primera de esta Audiencia, se verá la célebre causa instruida contra el exalcalde de Marchena D. Florentino B. Zorrilla, que, para el sorteo de interventores en las últimas elecciones de aquella ciudad, levantó un tablado á más metros de altura de los que prudencialmente suele hacerse en estos casos.

—

En esta Capitanía general se ha recibido la noticia de haber sido aprobado el anteproyecto de escuela práctica del tercer regimiento de Zapadores Minadores, correspondiente al año económico actual, disponiéndose que su presupuesto, importante 13,000 pesetas, sea cargo á la dotación del material de ingenieros en el corriente ejercicio.

—

Agítase la idea de celebrar en Barcelona un certamen público de todas las industrias é inventos que durante los cinco últimos años se han creado y descubierto en España.

—

No ha comenzado aún el período electoral; pero ya son muchos los que se entretienen en hacer cábalas sobre quiénes serán los elegidos.

Seguramente no serán tantos como afanosos de serlo hay, ni tan buenos como el país lo reclama.

El montón anónimo presta gran contingente á la casa del pueblo para locupar los sitiales que debieran estar destinados á personas entendidas y peritas en esto de la Administración pública, y á él se inclinan los jefes, temerosos de gente de criterio que se tome el trabajo de pensar por cuenta propia.

Ahora, como siempre, se consumará la farsa, quedando abandonados los intereses de Sevilla y satisfechas las conveniencias de la gente política.

Y ande el movimiento.

—

Se han acercado á nuestra redacción algunos vecinos de los pueblos de la ribera, rogándones hagamos presente á la compañía de los vaporcitos que hacen el trayecto de Sevilla á la Puebla el gran perjuicio que les causa á los pasajeros la irregularidad con que de algún tiempo á esta parte hace la carrera el único vapor, el *Margarita*, puesto á servicio del público.

Unos días sale á distintas horas de las señaladas; otros suspende alguno de sus viajes, y en más de una ocasión, los pasajeros han echado pie á tierra porque se suspendía la salida indicada.

La compañía, que sabemos trata siempre de corresponder á los beneficios del público, estimará nuestras observaciones y no dudamos pondrá arreglo en esto para evitar perjuicios al pasaje.

—

La administración de Hacienda ha dado un edicto anunciado que el 18 de Mayo se verificará en Madrid y en esta capital la subasta del arriendo de los derechos de consumos de Sevilla.

El arriendo se verificará por los ejercicios económicos de 1897 98, 1898-99 y 1899 900, comenzando en 1.º de Julio próximo y concluyendo en 30 de Junio de 1900.

Están en el arriendo las especies comprendidas en las tarifas primera y segunda y las de alcohol.

El tipo anual es de 4.428,409 pesetas. De ellas corresponden al tesoro 2.250,000 pesetas, y los 2.178,409 son por concepto de recargo municipal.

Para tomar parte en la subasta precisa depositar el cinco por ciento del tipo, ó sea pesetas 221,420'45.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La que presta servicios en Viso del Alcor ha detenido á Juan Repiso Roldan (a) *Huevero*, autor del hurto de un arado inglés, propiedad de Manuel Vergara Martín, vecino de la dicha villa.

—Antonio Pérez Moreno, autor de un hurto de frutas, ha sido preso en Montellano.

Feria en Sanlucar la Mayor.

En los días 1.º, 2 y 3 del próximo mes de Mayo, se celebrará en Sanlúcar la Feria de ganados, que no deja de tener importancia, debida á las numerosas transacciones que en su mercado se verifican, la situación del mismo y las buenas condiciones en los abrevaderos inmediatos y la abundancia de pastos con que cuenta la ganadería.

La Corporación municipal de dicha villa ha organizado los siguientes festejos:

En la noche de los tres días de feria lucirá el Real iluminación á la veneciana, habrá bailes en la caseta del Ayuntamiento y otras particulares, se darán conciertos por la banda de música de aquella población, y, de cinco á siete de la mañana, recorrerá las calles tocando gran diana.

También se celebrarán corridas de novillos, habiendo sido contratada para torear el día 2 la arrojada matadora de novillos Eugenia *Bartes* (a) *la Belgicana*.

Actuará de auxiliador el conocido diestro Madroñal.

Según informes, la feria promete estar muy animada, pues á ella acostumbra siempre asistir, no solo los vecinos de pueblos inmediatos sino que también muchas personas de esta capital.

—

En la caja de Instrucción Pública han ingresado los Ayuntamientos de San Juan de Aznalfarache y Luisiana las cantidades que adeudaban por obligaciones de 1.ª enseñanza.

—

En el despacho del Gobernador civil de la provincia se reunirá mañana á las once la junta de socorros para los pueblos de la provincia que se encuentran en aflictiva situación con motivo de la paralización de las faenas agrícolas.

—

El coronel del cuadro de reclutamiento número 1.º de infantería de marina remite á esta alcaldía varios documentos y libranzas del giro mutuo para su entrega al licenciado Antonio García Ojeda.

—

Hoy se ha celebrado en el local de la Sociedad Económica el ensayo de las piezas del concierto que ha de celebrarse dentro de pocos días, aunque aún no se sabe con certeza cuál.

Asistieron al acto algunos socios y familias de los alumnos, todos los cuales quedaron satisfechos de los buenos resultados, debidos á la acertada dirección del inteligente profesor músico Sr. Osuna.

—

En el escaparate de un establecimiento de la calle Tetuán han sido expuestos los premios de las regatas.

La reina regente ha regalado un artístico reloj de sobremesa con estuche de cuero; la infanta D.ª Isabel un reloj niquelado alegórico sobre un elegante pie de terciopelo en forma de columna.

Del ministro de Marina una figura de bronce rodeada de figurillas que forman un bonito conjunto.

El presidente de la sociedad una medalla de oro y varias medallas de plata de la sociedad.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de los de los acuerdos tomados en sesión de 9 de Abril del corriente.

Agencias ejecutivas de Mairena del Alcor y Carmona.—Declara algunos contribuyentes incursos en apremios de segundo grado.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, San Vicente, San Sebastián, Cazalla, Sanlúcar de Barrameda, Arcos, Morón y los municipales de la Magdalena y San Vicente.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Paradas, Brenes, Martín de la Jara, Albaida, Villanueva de San Juan, Guadalcanal, Benacazón, Saucejo, Badalatosa, Luisiana, Lora del Río, Utrera, Carrión de los Céspedes, Aznalcázar, Salteras, Pruna, Cabezas de San Juan, Gelves y San Juan de Aznalfarache.

—

La junta local del censo, constituida en Ecija para formar la estadística de viviendas, ha elevado una consulta que, por tener importancia, transcribimos.

El extremo que necesita aclaración es el que sigue:

«El párrafo segundo del artículo 39 de la instrucción dada para formar la estadística de viviendas, concede un plazo de un mes á las comisiones ejecutivas, contando desde la fecha de su constitución, para redactar el cuadro estadístico; y el artículo 41 dice que antes del 10 de Mayo próximo aquéllas someterán sus trabajos á la aprobación definitiva de la junta municipal.

Como se ve, hay abierta contradicción entre ambas disposiciones, y además la del mismo plazo de un mes es insuficiente para hacer un trabajo tan minucioso en Ecija, donde hay diseminada una población rural albergada en más de 700 edificios y con un radio de 17 ó 18 kilómetros.

Probablemente para resolver ese extremo se reunirá pronto la junta provincial.»

—

La Alcaldía de Ronda ha enviado á la de Sevilla edicto anunciando subasta del impuesto de consumos para el año de 1897 á 98.

—

Ha sido preso Manuel del Limón, autor del robo de diez pieles de charol en la casa número 36 de calle Calatrava.

Dicho delito lo cometió en la madrugada del día 10 del actual, y desde entonces acá la guardia civil le persiguió hasta que en la tarde del día 19 del corriente le sorprendió en el momento que proponía al Sr. López Pazo, domiciliado en calle Zaragoza, la compra del charol robado.

El Manuel manifestó al ser detenido, que cometió el robo en unión de un sujeto apellidado Díaz, y que las pieles las había tenido escondidas en un sitio próximo al tarajal, en la llamada puerta de San Juan.

—

La Alcaldía de Lebrija anuncia la subasta del impuesto de consumo, sal y alcoholes para 1897 á 98.

Se celebrará á los diez días de la inserción del edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Son muchos los forasteros que de ayer á hoy han abandonado á Sevilla, donde llegaron deseosos de asistir á nuestros festejos.

Muchos de ellos, con quienes hemos tenido ocasión de hablar, han hecho vivos elogios del carácter franco y hospitalario de los hijos de este pueblo, como así del atractivo de los festejos primaverales.

Todavía quedan aquí bastantes personas, las cuales proyectan prolongar su estancia hasta principios del mes entrante.

—

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que los presos en esta cárcel Timoteo Bernot Rivas, Lorenzo Beltrán Cejas, Manuel López Vazquez, Joaquín Beltrán Sánchez y Juan Francisco Roches Montero, pasen los dos primeros á la cárcel de Aguilar y los otros al penal de Granada para que extingan condena.

—

El Gobierno civil de Oviedo ha autorizado á la sociedad anónima Santa Bárbara para que remita á Lebrija una caja con 62 kilos de pólvora á la consignación de D. José García Falcón.

También ha sido facultada para enviar al mismo punto 43 kilos más á la consignación de D. Leopoldo Guerra Gutierrez.

—

En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy sesión municipal, presidida por el Alcalde señor Rodríguez de Rivas.

Tanto el acta como los asuntos que constituían la orden del día fueron aprobados sin discusión alguna.

No enumeramos los dictámenes leídos, porque, á más de ser ya conocidos, pues los publicamos en números anteriores, carecen de interés.

Posteriormente se dió cuenta de una comunicación del Alcalde en la que se hacía saber que, al cesar D. Cárlos Serra en el cargo de concejal, dejaba vacante un puesto en la junta local de primera enseñanza para cuya provisión formaba una terna compuesta por los señores Jiménez Cadenas, Jurado y Carbajo.

Fué aprobada, y acto continuo se dió por terminada la sesión, que pudo ser calificada de sesión relámpago.

Buena captura.

En la villa del Rubio han sido presos por la benemérita Antonio Manuel y José Hidalgo Prado autores de un robo de ganado lanar y cabrío en el término de Santaella (Córdoba) en 27 de Enero último.

A dichos sujetos se les ocupó en el acto de la detención una burra y una escopeta.

Todos ellos perseguidos continuamente por la guardia civil, andaban de pueblo en pueblo huyendo de las fuerzas de aquel cuerpo, que ya tenían noticias de las muchas fechorías cometidas.

El Antonio ha extinguido condena en el penal de Valladolid de donde salió el año anterior.

—

Esta mañana á las ocho, un sujeto que se hallaba en el Real de la Feria cargando sillas en un carro, tuvo la desgracia de caer al suelo, fracturándose la pierna izquierda.

Inmediatamente fué conducido á la casa de socorros de la plaza de San Francisco, donde le hicieron la primera cura.

Después ingresó en el Hospital central.

Llamábase el desgraciado individuo Francisco Aranda Mesa.

—

El ayuntamiento de Guillena anuncia por segunda y última vez la subasta de los derechos de consumos, por un ejercicio económico ó por tres.

Se verificará aquélla el día 2 de Mayo próximo.

El tipo es de 14,455'02 pesetas.

Se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Sonámbula*.

TEATRO CERVANTES.—Compañía italiana excéntrica y de especial novedad. Ilusionistas reales. Director, Caballier Cesare Watry.—Para mañana variado programa dividido en cuatro partes.—A las 8 y 3/4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Los cocineros*.
A las 9, *El grumete*.
A las 10, *El baile de Luis Alonso*.
A las 11, *La maja*.

Función para mañana:

A las 8, *La marcha de Cádiz*.
A las 9, *El monaguillo*.
A las 10, *Retolondrón*.
A las 11, *El baile de Luis Alonso*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive Sau Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

Lampistería de



FORT y Cª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

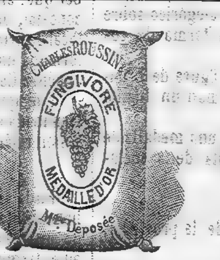
Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: **GONZALEZ MARFIL.-MALAGA, COMPAÑIA 22**

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palides* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 91. | Sevilla.—Sábado 24 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Ficciones

Según los gobernantes aseguran, ya está en sus postrimerías la guerra de Cuba.

Dentro de poco la paz reinará en toda la isla.

Quedarán, eso sí, partidas insurrectas numerosas, bien armadas, resueltas á pelear y mandadas por los cabecillas de prestigio.

Habrá combates, sorpresas, asaltos de poblaciones, voladuras de trenes, muertos y heridos.

Se seguirá gastando cada día de un millón de pesetas para arriba.

Pero lo que es guerra, guerra propiamente dicha, lo que se llama guerra, eso ya se habrá acabado.

Tal es en el particular la verdad oficial.

Es consolador, en este mundo de tristes realidades en que vivimos, poder encastillarse así en el alcázar del ensueño y dar á los hechos el más sonoro y solemne mentís.

Sólo que hay que completar el sistema.

El País debe poder hacer por su parte lo mismo que por la suya hace el Gobierno.

Sean también de mentirijillas los esfuerzos de la Nación.

Vayan los mozos solo de broma á servir en el Ejército.

Sea fantástico y figurativo el dinero que allí se gaste, é imaginarios y no reales y efectivos los enfermos, heridos y muertos de aquella campaña.

Tírese para todos por igual de la cuerda de la ilusión. Porque eso de que los sacrificios del País se hagan en serio y los éxitos sean de convención, no resulta equitativo.

O todo burlas, ó todo veras.

La igualdad de todos ante la verdad y su contraria no es menos, sino todavía más justa y necesaria que la propia igualdad ante la ley.

De la confesión al pecado

¿No es verdad, hermosas jóvenes, que todas vosotras vais el domingo á la iglesia? ¿No es verdad que por lo menos una vez al mes vais á depositar vuestras culpas, vuestros más secretos pensamientos, al pie de un confesonario? ¿No es cierto que el domingo por la noche vais al baile?

¡Sí, todo esto es verdad! Lo he visto con mis propios ojos y puedo afirmarlo.

No obstante, os dice el sacerdote que entre la iglesia y el baile, se abre un abismo infranqueable en cuyo fondo está el diablo, y vosotras, lindas jóvenes, salvais de un salto la distancia que mide la boca de este abismo, sin observar que en sus bordes vuestra pureza se contagia con la mancha del pecado.

De la confesión al pecado vais, no sé si es por ignorancia ó por hipocresía.

Salís de los pies de un sacerdote que os liga con los lazos de la penitencia, y vais á arrojaros en los brazos de un hombre que os liga con los lazos del amor.

Vais á la iglesia donde oís decir al ministro de Dios que vale más engañar á los padres que os dieron el sér, que tener secretos para un sacerdote.

Vais al templo y escucháis cómo dice un sacerdote que jamás el amor ha de entrar en vuestros corazones. Por la noche vais al baile y oís silbar á vuestros oidos las flechas de Cupido que van á clavarse en lo más hondo de vuestro pecho. Y llegáis al colmo de la contradicción y del absurdo sin advertirlo.

¡Oh jóvenes que os desarrollais hermosas con la savia de la juventud, habéis de dejar un camino de los dos que pretendéis seguir; os habéis de resolver por uno de los dos, á trueque de no convertiros en monstruos!

El camino del baile conduce á la experiencia del mundo y de allí al matrimonio.

El camino de la iglesia conduce á la beatería aleve y de allí al convento.

Escoged entre el estado fecundo de la madre y la estéril profesión de la monja; pero no pretendáis ser las dos cosas á un tiempo.

Entre la vida de la familia y la muerte del aislamiento eterno, se interpone siempre la sombra de un sepulcro.

Y este sepulcro es el corazón de la mujer beata é hipócrita.

ROQUE OLIMIÉ.

Murmuraciones

¡Cómo están los labradores
de alegres y satisfechos
porque al fin se ha decidido
á regar la tierra el cielo!
Quién dice que están las viñas
que es una gloria, un portento,
y que el trigo está engordando
como tuno en Ministerio.
El maíz va para arriba,
los olivares repletos,
y la zahina olvidada
sobre el campo sonriendo.
Las brevas están maduras,
maduras antes de tiempo,
y aunque la cosa es muy rara,
no es de extrañar el suceso,
porque las brevas maduran
según madruga el *brevero*,
¡y hay *breveros* en España
que no cogen nunca el sueño!
La cosecha será grande,
se llenarán los graneros....
¡y cobrará el prestamista
su ciento veinte por ciento!
Y resultará de todo . .
¡que engordarán los lobeznos!
Porque, que llueva ó ventee,
y que haga malo ó buen tiempo,
siempre lleva la ventaja
el lobo sobre el cordero.

***

Ahora que la atmósfera está cargada de electricidad, y que, al parecer, los curas no están muy bien con Dios, conviene recordar que....

«En uno de los días de la semana última descargó una furiosa tormenta en el pueblo de Quintana Martingalindez (Vizcaya) y cayó un rayo sobre la iglesia en el momento de estarse celebrando la misa.

La exhalación destrozó los tejados de varias casas y el del templo, atravesando el coro hasta el subterráneo.

No hubo desgracias personales; las pérdidas se calculan en 1,000 pesetas.»

¡Ojo, señores beatos, que arriba asan carne católica!

***

Casi todos los días leo una noticia parecida á esta:

«Mañana á las doce y media se reune en el despacho del Gobernador la Junta de socorros para los obreros.»

Tantas idas y venidas,
tantas vueltas y revueltas,
quiero, amigo, que me digas,
¿son de alguna utilidad?

Porque si los obreros y necesitados que andan por esos pueblos de Dios con la boca abierta no van á mascar hasta que las Juntas no acuerden lo que haya lugar.... ¡ya están aviados!

Proporciónenseles el pan de cada día, y luego discútase de dónde, cómo y quién lo ha de pagar.

Eso sería lo práctico y lo humanitario.

***

—A un portugués muy finchado
en la estación le han robado....
—No es el caso original.
¡Tendrá que oir el cuitado
cuando llegue á Portugal!
Porque, como allí se cuenta
lo que es diez como cincuenta,
si le han robado un real,
le resulta en Portugal
dos mil quinientos noventa.

***

Leo, lleno de asombro:

«Han sido entregadas al jefe de policía señor Valenzuela dos carteras que se había encontrado en la vía pública.

Ambas carteras, que se encuentran á disposición de sus dueños, no contienen más que tarjetas, sellos y documentos.»

Ya caigo de mi asombro.

No contenían billetes ni cosa que se le pareciera.

¡Toma, toma! ¡Por eso han sido entregadas!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

No han sido pocos los ataques que desde el comienzo de la guerra de Cuba ha venido sufriendo la prensa de oposición por su desmesurado y loable afán de hacer ver el verdadero estado de España y de pedir en cuantas ocasiones se han presentado la depuración de responsabilidades.

Hasta tal extremo han llegado las gentes apegadas al Ministerio, que en determinados casos han tachado de antipatriotas á cuantos, queriendo el bien de nuestro País, descubrieron males, solicitando un enérgico remedio.

Y sin embargo, nada más justo que nosotros, primeros interesados en la cuestión, sepamos lo que hay de ella.

Pero, por lo visto, no conviene así.

Los políticos disfrazan á la verdad; los militares callan, ó pregonan éxitos fabricados en el cable, y de esta recriminable conducta nace un embrollo perjudicial á todos.

Ahora, relacionándolo con el acuerdo de la convocatoria de las Cortes, se dice que el señor Cánovas ha recibido un cablegrama del general Weyler en el que éste manifiesta que no puede contestar por el cable á las consultas que el presidente le hace en su última carta.

Parece que en ésta se pedían al general en jefe del ejército que opera en Cuba datos precisos del estado de la insurrección, dándole á entender que contraía una gran responsabilidad si no los transmitía fielmente.

Es decir: que, sobre demostrar el Sr. Cánovas escasa confianza en el hombre que colocó en la jefatura militar, supuesto que le pide informes bajo la advertencia depresiva de que contraerá gran responsabilidad si no los transmite fielmente, Weyler se niega á darlos por el cable.

¿Que por qué?

Chi lo sa.

Pero esa obstinación indica que las noticias pedidas no son para confiadas á un medio de comunicación quizás expuesto á las miradas reporteriles.

Otra cosa no se comprende, y siendo así hay que convenir en que los datos que enviará Weyler no serán muy optimistas, dado que cuando hemos conseguido una victoria la ha comunicado con rapidez, y siempre que ha abrigado una esperanza de paz ha querido infiltrarla en el ánimo de la Nación, sabiendo que era muy dubitable y expuestas á funestas consecuencias.

Suframos, pues, el sistema del silencio impuesto por nuestro Gobierno, y aguardemos la hora de hacer cargos.

Aguardemos, pero que no sea mucho tiempo, porque entonces sería ya tarde para salvar á la Península de la ruina que amenaza su destrucción.

***

Un telegrama oficial de la Habana dice que la tercera compañía del batallón de Cuenca y las guerrillas de Macagua batieron á un grupo de insurrectos en Tumbacuatro (Matanzas).

Quedaron muertos dos rebeldes, uno de ellos titulado comandante.

Otro insurrecto quedó prisionero.

La columna del batallón de la Lealtad, reconociendo en Lomas de Cristo y Pedro Pino (Habana), mató cinco rebeldes.

La escolta de un tren de reparación, en Seborucal (Pinar del Río), mató un rebelde.

La guerrilla de Consolación se tiroteó con un grupo en el sitio denominado Pena, y causó bajas, teniendo un herido.

Fuerzas de San Quintín batieron á los rebeldes en Guayacabal, matándoles 10.

Tuvimos siete heridos.

Fuerzas de la guerrilla de San Juan, en Galafre y Zambundio, mataron cinco.

GUERRA EN ORIENTE

Estaba previsto que rompiesen las hostilidades turcos y griegos, y se dudaba, y así lo expusimos con mucha anterioridad, que las Potencias consiguiesen ejercer con éxito su pretendido apostolado.

La actitud de Grecia era bien definida, porque la empujaba todo un pueblo á mantener su enérgico impulso en favor de los cristianos, siquiera le beneficiase la anexión de los cretenses que se litigaba, y así fué inútil conminar á dicha nación para que evacuase el territorio.

Era, por tanto, de todo punto difícil evitar el choque, y así ha ocurrido que el problema comience á plantearse en toda su extensión.

¿Vencerá Grecia ó vencerán los turcos? Y cuando se llegue á la derrota de unos ú otros ó á términos en que sea hábil y hacedera la paz, ¿cómo quedarán dichos pueblos respecto de Europa?

Ahí empiezan ahora las dudas; pero es indudable que la cuestión no puede prejuzgarse y que en los comienzos de la campaña nada más difícil que entregarse á peligrosas profecías.

Muchos son los medios con que cuenta Turquía en hombres y armas, y bastante más reducidos los de Grecia; pero ésta dispone, sin embargo, de una fuerza moral que emana de las simpatías ardientes que inspira su causa á los elementos populares, según lo prueban los alistamientos de gente moza y entusiástica que va á auxiliar al ejército heleno, practicando la guerra de guerrillas.

Sobre eso, como de la derrota de los griegos, pudieran sobrevenir terribles complicaciones para Europa, y hay que tener un poco de fé en la ley del Progreso; es muy posible que en ese caso las potencias ejercieran con mayor fuerza que hasta aquí su poderío.

Aun así temen los que saben calcular en asuntos tan complicados, que amenace un conflicto para la paz universal, y á medida que adelanten los acontecimientos tendremos ocasión de ir siguiendo el hilo de la aventura.

***

Se ha confirmado la toma de Salagora por la caballería griega, que se apoderó de cuatro cañones de los turcos.

Los griegos, después de llegar á Philippades, avanzaron á Nicópolis para cortar la retirada á la guarnición de Preveza, continuando el bombardeo.

Temiéndose desórdenes en Atenas, las potencias envían cada una un buque de guerra al puerto de Phalere para proteger á los nacionales.

El Gobierno griego, apesar de la expulsión de los griegos de Turquía, permite la permanencia de los turcos en Grecia.

De Londres dicen que la tercera división del ejército invasor, mandada por Hakki-Bajá, ha ocupado las posiciones de las líneas que forman los ríos Salambria y Xerias.

La sexta división persigue á los destacamentos helénicos en dirección á Beydermen.

Es inexacto cuanto se ha dicho de la toma de Larissa.

Los turcos que operaban en la frontera del Epiro, se han retirado á Thesalia.

La escuadra helénica, después de bombardear á Katemú, operó en la costa un desembarco, destruyendo depósito de víveres.

Los turcos, á su vez, bombardearon á Lichoron.

Los griegos siguen avanzando hacia Larissa. Fuerzas de desembarco se apoderaron de La Laguna, cortando las comunicaciones con Prevesa.

La escuadra se dirige á Solónica en busca de la turca. Leroca empieza á agitarse alegando que necesita un puerto de mar y sólo puede conseguirlo á expensas de los turcos.

Las pérdidas de éstos fueron espantosas en el combate de Mate.

Se han apoderado al asalto de Rapsaní.

La situación

Apesar de todos los convencionalismos, vemos con satisfacción que nos enorgullece que la mayor parte de la prensa española, en la cuestión greco-turca, se pone del lado de la razón y de la justicia, aunque ambas, por el momento no parezcan tener de su parte ni los caprichosos favores de la fortuna ni los incontestables medios de la fuerza.

Ya, con raras excepciones, se reconoce que el bloqueo de Creta, por parte de las potencias, es una violación manifiesta y repugnante de las leyes de la neutralidad, porque equivale, no sólo á hacerle la causa de Turquía, sino á sancionar los atrepellos cometidos por éstas en la vida, en el honor y en la hacienda de los cristianos.

Puesto que las circunstancias no permiten otra cosa, bueno es que, á falta de otros medios más eficaces, pongan los órganos de la opinión en España la expresión de su buen deseo y de un espíritu de justicia en favor de la causa de los oprimidos y de los débiles.

Después de todo, quizá por ahí comience la época feliz, por cuyo advenimiento suspiramos, en la que la voz de los pueblos valga y signifique mas que la voluntad de los déspotas.

***

Las esperanzas de los fusionistas continúan creciendo.

Créese que en el próximo Consejo de ministros, ó á más tardar antes de que desembarque en la Península el general Polavieja, se habrá planteado una grave crisis ministerial.

Esta tarde había mucha gente que creía que la regente no saldría de Madrid este verano, dejando al Sr. Cánovas del Castillo al frente de los negocios públicos y abiertas las Cortes.

El problema que en tal supuesto, que estimamos más que verosímil, se plantearía, sería el de averiguar si habían de ser los fusionistas ú otros elementos los testamentarios del Sr. Cánovas del Castillo, el cual, segun todas las señales, se despedirá por todo lo que le resta de existencia de la vida pública.

***

De Cuba hay noticias muy contradictorias. Unas dan por indudable el rompimiento de relaciones entre el general Weyler y el gobierno. Otras suponen lo contrario.

Lo que parece cierto es que el elemento del partido de Unión Constitucional se agita con más actividad que nunca á fin de procurar el relevo del general Weyler, la división de mandos y el nombramiento del marqués de Apezteguía para el mando superior civil de la isla de Cuba.

Lo de Melilla

Dice *La Correspondencia de España:*

«Según noticias de Melilla, el día 8 del actual se presentaron en aquella plaza 25 askaris ó soldados del sultán.

Cuatro de ellos se quedaron en la puerta del campo, ó sea en la de Santa Bárbara, custodiando las armas que cada uno conducía, y los 21 restantes se dirigieron á Florentina, en donde se les entregaron 75 cajas cartuchos del Parque de Artillería, las que fueron conducidas por los

mismos hasta el cuartel ó casa del bajá, por tres carros de la administración militar, conducidos por tres obreros de dicho cuerpo.»

Necesitamos ver lo que dice la prensa ministerial para juzgar dicho acto, ó mejor dicho, imprudencia peligrosa del comandante general de Melilla, si esa entrega de municiones ha sido dispuesta exclusivamente por él, del Gobierno, ó dió la autorización para ello.

La peste bubónica

Anuncian de Bombay la llegada á aquella población del célebre doctor aleman Koch, cuyo viaje tiene por objeto visitar á los apestados y estudiar la infección bubónica.

Se conocen también algunos resultados obtenidos por el doctor Jersin, discípulo del célebre Pasteur, con su suero antibubónico.

De los 50 enfermos de peste que el mencionado doctor ha sometido á su plan curativo, se han salvado 33 y han muerto 17; es decir, que la mortalidad ha sido de 34 por 100, siendo así que desde que comenzó la epidemia, la mortalidad ha llegado constantemente al 83 por 100.

Los casos tratados con dosis débiles de suero han dado una mortalidad de 60 por 100. En los tratados con fuertes dosis la mortalidad fué de 7 por 100.

La intensidad de la epidemia va decreciendo en Bombay, y causa grandes estragos en Pornah y Hurrachee.

En varias comarcas de la India se han descubierto nuevos focos de infección.

Declarado también sucio el puerto de Bocoor (Japón), se ha dispuesto que sean sometidos á rigurosa cuarentena los buques y mercancías procedentes del mismo.

Espadas notables

Existen en determinados países del mundo sables que, vendidos y reducidos á moneda contante y sonante, harían por sí sólos la felicidad de mucha gente.

Entre ellos ocupa el primer puesto el del gackwar de Baroda, en las Indias, que es el de más valor del mundo.

El puño y cinturón están cuajados de brillantes, rubíes y esmeraldas de las más raras.

Su valor, según los inteligentes, es de libras esterlinas 220,000, ó sea 5.500,000 francos.

Muchos príncipes indios tienen también espadas ó sables de un valor que se aproxima á la mitad del que posee el jefe de Baroda.

El shah de Persia posee una espada valuada en más de 100,000 libras (250,000 francos).

El padre del soberano actual la ostentó en Europa cuando visitó varios países del continente, y llamó mucho la atención de todo los que la contemplaban.

El czar de Rusia y el sultán de Turquía también cuentan con magníficos sables guarnecidos de piedras preciosas y de diamantes.

La espada que vale más en Inglaterra es la que los egipcios ofrecieron á lord Wolseley.

La empuñadura está guarnecida de diamantes y su coste calcúlase en unas 2,000 libras esterlinas, cuya equivalencia en pesetas es ahora, según están los cambios, de más de 80,000.

El tomate ¿es legumbre ó fruta?

Tal es la pregunta que desde hace algunos años vienen haciéndose muchos ciudadanos *yankees*, en vista del suceso ocurrido en Nueva York recientemente.

En uno de los domingos de principios del corriente mes, un pobre vendedor ambulante, viejo y miserable, llamado David Green, era detenido en Essex Markent con su carretilla de mano por vender en ella tomates en un día de fiesta.

Conducido al día siguiente delante del juez Simms, por contravención á la ley dominical, según la cual está prohibido vender legumbres, el acusado se defendía implorando la clemencia del tribunal, alegando su vejez, su falta absoluta de recursos y su ignorancia, no habiendo creído ofender á la moral pública con solo vender unos tristes tomates.

El tribunal parecía inclinado á absolver al pobre viejo, cuando de pronto el Sr. Simms, como inspirado por una luminosa idea, exclamó: «¿Estáis bien seguro de que el detenido ha ya violado la ley? La venta de legumbres está prohibida los domingos, pero no así la de frutas: ¿Por qué no había de elevarse el tomate á la dignidad de fruta? Bien lo merece, y yo le confiero ese ascenso, pues afirmo que el tomate es fruta. ¡Acusado, estáis asuelto!»

Como podrá suponerse, esta extraña sentencia causó no poca sorpresa, discutiéndose acaloradamente á qué especie podía calificarse el tomate.

Este no gozaba de popularidad alguna en Europa, pues en algunos puntos se le consideraba como venenoso, hasta 1789, en que los marselleses, cuando llegaron á Paris en tiempo de la revolución, lo implantaron en la Gran capital, siendo desde entonces su consumo tan continuo como apreciado.

En Italia llámase «pomo d'oro», es decir, manzana de oro.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado	64.45
4 por 100 interior fin corriente	64.40
4 por 100 exterior	77.20
4 por 100 amortizable	76.50
Banco de España	399.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 10.—LONDRES.—A la vista, 32-41.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	26	27		Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26		Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25		Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42		Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25		Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50		Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28		Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27		Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64		Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46		Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32		Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29		Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48		Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26		Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96		Id pintos.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82		Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62		Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44		Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 24 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	47 5/8
Entrada de hoy hasta las diez.		

MATADERO.—24 Abril.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	1520	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	10		1,60 á 2	3.50
Carneros.	48	7364	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	35	323	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

MATADERO DE CERDOS. 24 Abril

Existencia anterior, 16.—Han entrado en este día, 5.—Total, 21.

Han salido: Para el consumo, 0.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato día, 21.

Los cerdos vendidos han pesado 00 kilogramos.

Precio por pesetas, de 0-00 á 0-00.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gregorio.

SANTO DE MAÑANA.—San Marcos.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Marcos.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 24 de Abril de 1897.

Servicio para el día 25

Jefe de día, el Coronel de Artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria D. Salvador Miró.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

El cofrecito maravilloso

Una buena mujer, viuda, madre de dos hijos pequeños y dueña de una casa de labor, veía con profunda tristeza que los productos de su finca eran cada año más escasos, y que, de seguir así los cosas, pronto quedaría completamente arruinada.

Para lamentarse de sus desdichas y pedirle que rogara al cielo protección para ella, decidióse á visitar á un viejo ermitaño que habitaba cerca de allí y que tenía fama de santo, el cual escuchó atentamente la larga relación que la apurada mujer le hizo, y después de dirigir á ésta varias preguntas para enterarse de su vida y costumbres, sacó un cofrecito cerrrado y lacrado y se lo entregó, diciendo:

—Toma este cofrecito y colócalo tres veces cada día y tres cada noche en la cocina, en la cueva, en el establo, en el granero y en cada uno de los demás sitios de la casa frecuentados por las personas que habitáis en ella, dedicando, como es natural, unas cuantas horas diarias á esa operación. Devuélveme dentro de un año el talismán que te entrego y ten la seguridad de que para entonces cambiará tu mala suerte si cumple mis instrucciones al pié de la letra.

La buena mujer prometió hacer lo que el ermitaño le había indicado, y llena de fé y esperanza dirigióse á su vivienda.

Al siguiente día, y una de las veces que bajó á la cueva para recoger el cofrecito y llevarlo á otra parte, sorprendió al criado que estaba robando vino de una barrica.

Poco tiempo después, al entrar por la noche en el establo, vió que el estiercol levantaba más de una cuarta sobre el suelo. Al pasar á la cuadra se fijó en que los pesebres de las mulas tenían una pequeña cantidad de heno que los animales devoraban ansiosos, y convencióse de que no se les daba avena.

En otra ocasión, al dirigirse á media noche á la cocina, oyó la alegre conversación de tres sirvientes que estaban comiéndose parte de un jamón de los destinados á la venta en el mercado.

Al cabo de algunas semanas quedaron por ella descubiertos, y enérgicamente corregidos, infinidad de descuidos y de abusos; y transcurrido el año, se presentó muy contenta en la ermita y devolvió el cofrecito exclamando:

—¡Qué cambio tan grande ha habido en la situación que me obligó venir aquí, triste y atribulada, el año pasado! El trabajo me deja ya una ganancia muy importante, y esta aumentaria, seguramente, si usted me permitiera conservar por algún tiempo más el talismán milagroso que en esta caja está encerrado.

El ermitaño respondió sonriendo dulcemente:

—Basta con que conserves la actividad que en ese año has empleado y con que enseñes á tus hijos á observar igual proceder. Porque lo que tú crees talismán, y lo es, en efecto, consiste en lo que vas á ver ahora.

Y el ermitaño, abriendo el cofrecillo y sacando de él un papel en que había escritas algunas líneas, leyó lo siguiente:

«Si deseas la prosperidad de tu hacienda, no dejes de consagrarla ni un solo día tu atención, y vigila y dirige el trabajo de tus servidores.»

C. V. SCHMID.

LA CLIENTELA DEL DOCTOR

—Caballero, es usted un.... tal.

—Y usted un.... cual.

—¡Pan!

—¡Pin!

Y sonaron dos bofetadas monstruosas, dos bofetadas de esas que hacen girar en redondo al que las recibe, ni más ni menos que si fuera un trompo.

—Caballero, esto no ha de quedar así.

—Lo mismo creo.

—Hé aquí mi tarjeta.

—Tome usted la mía.

—Mis testigos se avistarán con usted mañana por la mañana.

—Desde esta noche me tienen á su disposición.

Separados por varias personas que habían presenciado la disputa desde su comienzo, los dos adversarios miráronse furiosos y se retiraron á sus respectivas casas.

Algunas horas después, el joven y encolerizado Aquiles Loustignat, midiendo á grandes pasos su habitación, conferenciaba con dos amigos.

Sus movimientos nerviosos y sus gestos horribles daban perfecta idea de la ira que le dominaba.

—Veamos—exclamó uno de sus acompañantes—¿no podría arreglarse el asunto de un modo satisfactorio?

Aquiles se volvió como un tigre herido, y dijo con voz desentonada:

—¿Arreglar el asunto? ¿Conformarme yo con la bofetada que recibí?... ¡Nunca!

—Sí, sí.... ya comprendemos....—añadió el otro amigo—por una bofetada....

«....el insolente
perdió la vida.»

—Y la perderá—replicó Aquiles con voz ronca—ó la perderé yo. Es lo mismo Prefiero que me mate á digerir semejante injuria.

El primer amigo hizo varias tentativas para lograr una avenencia, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles.

Aquiles declaró que era triste morirse, pero que aunque la idea le desagradaba, ¡no había medio de retroceder.

—A menos—añadió—que ese estúpido me dé una satisfacción completísima.

—Entendido—contestaron á la vez los dos amigos, disponiéndose á marchar.

Aquiles echó mano al bolsillo y sacó la cartera, exclamando:

—Tomad la tarjeta de ese.... caballero.

Uno de los testigos se apoderó del trozo de cartulina y leyó en voz alta:

«Doctor Furnichón (de la Facultad de Filadelfia). Nouvellis Andriettes, número 413. Consulta de diez á doce.»

—Un médico. Perfectamente. Iremos á la hora en que recibe á su clientela.

—Oye, Aquiles, será preciso hacer algún pequeño gasto, sea cual fuere la solución que tenga el asunto....—Y el amigo que hablaba así daba vueltas á su bastón, entretenimiento peligroso para los objetos de porcelana y biscuit colocados sobre la chimenea.

—Podéis hacer los gastos que sean precisos—respondió Aquiles, á tiempo que el bastón de su representante derribaba un jarrón japonés que se rompió en mil pedazos.

Los tres héroes—y digo los tres, porque para ser testigo de un duelo se necesita tanto valor como para ser combatiente—cambiaron un apretón de manos y se despidieron.

Al siguiente día los amigos de Aquiles llegaron á casa del doctor cuando el reloj señalaba las once.

Tilín, tilín.

Un criado negro, vestido con elegancia, entreabrió la puerta y quedóse mirando á los caballeros, que iban irreprochablemente vestidos de luto, y que así en sus actitudes como en sus rostros aparentaban lo que eran: dos plenipotenciarios de esos que tienen en sus manos, además del sombrero y del bastón, las vidas de dos hombres.

—¿El doctor Furnichón?

—Aquí es, señores.

—Necesitamos verle.

—Tienen ustedes que pagar antes diez francos cada uno, precio establecido para las consultas.

—¡Qué consultas ni qué calabazas! Nosotros no estamos enfermos afortunadamente.

Y los padrinos de Aquiles pretendieron entrar por la puerta, que estaba asegurada por dentro con una cadena, y no dejaba más espacio que el ocupado por el negro.

Empezaron á explicar á éste el objeto de la visita, y el fiel servidor les interrumpió diciendo:

—La orden que tengo es terminante. Cada persona paga diez francos

Convencidos los visitantes de que todas sus explicaciones serían inútiles, abonaron el importe de las dos entradas, y el negro se apresuró á franquear el paso, haciendo muchas reverencias.

Conducidos por él, penetraron en un salón rodeado de cómodos divanes, sobre los cuales descansaban aguardando turno seis caballeros vestidos de negro, tan correctamente como los recienllegados.

—Chico, qué clientela tan elegante tiene este doctor—murmuró uno de los amigos de Aquiles al oído de su compañero.

—Y se conoce—agregó el otro testigo—que su especialidad son las enfermedades del sexo feo.... Todos son hombres.

Los seis caballeros que habían llegado antes, y que formaban tres grupos, también hablaban en voz baja y hacían, poco más ó menos, las mismas consideraciones.

—¡Demonio!—volvió á decir uno de los recien llegados.—Esta casa no tiene nada de alegre. Cualquiera diría que los clientes del doctor Furnichon vienen con el traje á propósito para que les conduzca directamente al cementerio.

Transcurrieron quince minutos sin que se oyera más ruido que el de la respiración de los que aguardaban turno.

De pronto abrióse una mampara, y desde adentro una voz varonil pronunció un número. Dos caballeros levantáronse y entraron. La puerta volvió á cerrarse.

Media hora duró la consulta. Cuando salieron repitióse la operación anterior.

Nueva llamada, y entrada en el despacho de otros dos caballeros.

La cosa era chocante; los clientes del doctor Furnichon iban siempre aparejados como los bueyes, como los versos de las aleluyas.. y como los testigos de los desafíos. Los testigos... ¡Qué idea!... ¡Acaso serían todos aquellos caballeros!...

Los amigos de Aquiles no tuvieron tiempo para seguir reflexionando. Les correspondió el turno, y entraron en el gabinete del doctor, que les recibió con amabilidad exquisita.

El asunto quedó arreglado fácil y satisfactoriamente, porque el doctor Furnichon, de la Facultad de Filadelfia, escribió una carta dando á su adversario todas las excusas que los representantes de éste exigieron.

Los amigos de Aquiles salieron de allí encantados del feliz término de su misión, libres de su gran peso... en el cual no incluían el de los veinte francos que dejaron al entrar.

Dos horas después el doctor Furnichon arregló sus cuentas del día, y dijo frotándose las manos:

—Ocho cuestiones provocadas ayer en diferentes sitios públicos. Otras tantas visitas de dos padrinos cada una. Total de ingresos de hoy, 160 francos.

HENRI SECOND.

NOTICIAS LOCALES

Plaga social.

Como si no fueran bastantes las desdichas que pesan sobre esta desventurada provincia, víctima de las inclemencias del tiempo y del abandono de los gobiernos, hoy, que todos deberían esforzarse en hacer menos aflictiva la situación de los necesitados, procurando obrar con caridad, parece que algunos seres carecen de todo sentimiento, á juzgar por la crueldad con que explotan la indigencia.

Equitativo es que aquel que expone su dinero en cualquier comercio, aspire á obtener una ganancia moderada; pero la avaricia desmedida la condenan al unísoso la religión y las conciencias rectas.

La industria—mejor le llamaríamos vicio—de la usura se ha extendido de un modo tan alarmante aquí, que casi puede considerársele como una plaga.

El padre de familia que ve perecer á sus hijos de hambre; el infeliz comerciante que no puede pagar una letra, que es la base de su crédito; el desdichado agricultor que carece de simiente para hacer la siembra; todo el que se ve agobiado se entrega en manos del usurero, sin comprender que aquello que por la necesidad del momento cree áncora de salvación, poco después se convierte en argolla de su garganta, nudo que le ahoga, pues el usurero, antes de entregar el dinero, conoce la necesidad, y aprovechándose de ella, carga réditos sin compasión é impone trabas con exceso á fin de asegurar el cobro; y claro es, el que no puede pagar cinco, mal puede abonar diez, quince ó veinte.

La inteligencia se embota, se realizan nuevos contratos mucho más onorosos para pago de intereses, y finalmente viene la bancarrota, el descrédito y la indigencia.

Tal es, sin exageraciones, el estado de nuestra provincia, y si no se pone remedio pronto y eficaz, sobrevendrán espectáculos tan horribles, que causa miedo pensar en ellos.

—

Hoy y mañana dará dos últimas funciones en el teatro Cervantes el director de la compañía ilusionista Sr. Watry.

Los programas de los dos espectáculos anuncian trabajos que prometen ser curiosos, y seguramente dignos de aplausos, pues ya es sabido el mérito de los artistas que en dicho coliseo han actuado durante algunos días con general aceptación.

Se exhibirá la cámara amarilla, y á más mañana, por última vez, se hará el sorprendente juego ilusionista la *decapitación de una persona*.

Es de presumir que hará buen negocio la Empresa.

—

La Academia Sevillana de Buenas Letras celebró anoche junta general para elegir la de gobierno que ha de regirla en el trienio próximo.

Quedaron elegidos D. Ramón de la Sota, presidente; D. Francisco Rodríguez Marín, vicepresidente; D. Javier Lasso de la Vega, censor; D. Luis Montoto, secretario primero; don Vicente Chiralt, depositario; D. José Gestoso, bibliotecario, y D. Antonio Ariza, secretario segundo.

Diputación permanente en Madrid: Presidente, D. Antonio María Fabié; secretario, don Angel Lasso de la Vega; vocales: D. José María Asensio, D. Luis Vidart y D. Luis Tamayo y Baus.

La nueva Junta tomará posesión, según el reglamento, en Octubre próximo.

—

Durante el día de hoy ha llovido, aunque ni con frecuencia ni en gran cantidad.

Esa lluvia beneficia á los campos de Andalucía ahora más que en otras ocasiones, pues su falta hubiese sido de pésimos resultados para las próximas cosechas; á más de ese bien producirá otros muchos.

Entre ellos cuéntase, seguramente, el mayor número de transacciones que se harán en las innumerables ferias de ganados que ahora se celebran en pueblos de la región andaluza.

Bien venida sea, por consiguiente, con su cortejo de ventura y felicidades.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Anuncia subasta para aprovechamiento de pastos.

Junta provincial de Instrucción pública.—Recuerda á los Ayuntamientos que no lo han hecho la obligación que tienen de ingresar cantidades para atender á gastos de primera enseñanza.

—Relación de cambios ocurridos en el personal de escuelas públicas de pueblos de la provincia durante los tres meses anteriores al corriente.

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de los acuerdos tomados en sesión del día 10 de Abril del corriente año.

Agencia ejecutiva de Mairena del Alcor.—Anuncia subasta de fincas.

Audiencia de Sevilla.—Cédula de notificación.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, San Vicente y Morón.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos del de Puerto Serrano.

—Anuncios no oficiales.

—

Se encuentra vacante, con el haber anual de 750 pesetas, la plaza de secretario del Ayuntamiento de Albaida.

Las solicitudes deberán presentarse durante los primeros quince días siguientes á la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*.

La semana agrícola.

Cereales.—El mercado de cereales y leguminosas sigue paralizado, sin que desde el último estado publicado se hayan hecho otras operaciones que las precisas para el consumo local, y la venta de las 30,000 fanegas de cebada que entregaron procedentes del Norte de Europa en la semana anterior.

A esto se debe que no hayan experimentado alteración los precios.

Aceites.—El precio de este artículo también ha estado en completa calma. Excepción hecha de 1,200 arrobas, no ha entrado más cantidad: aquellas se han vendido al precio de 46'50 á 47'50 reales los once quilos y medio.

Carnes.—Nótase tendencia á la baja, especialmente en las carnes de vacas.

—

Muy brevemente empezarán los trabajos para la construcción del puente que en la carretera que conduce al Manicomio de Miraflores es de necesaria instalación.

Con este motivo se ocupará buen número de los muchos trabajadores que hoy se encuentaan parados.

Feria en Puerto Real.

Se celebrará los días 13, 14 y 15 del próximo mes de Mayo, en la dehesa de Casinas.

La Corporación municipal ha organizado variados festejos, que darán principio el día 2 para concluir el último de feria.

Entre ellos se cuentan los que siguen: alumbrado é iluminaciones extraordinarias en algunas calles y plazas, retretas, dianas y conciertos por la banda municipal, corridas de toros enmaromados, exhibición de cuadros animados, ejercicios acrobáticos, carreras de bicicletas en el velodromo de la Victoria, fogatas y corridas de un gallumbo.

Los ganados podrán entrar desde la tarde del día 12 en la dehesa de Casinas, donde encontrarán abundantes pastos y excelentes abrevaderos.

—

Apesar de lo desagradable del tiempo que reinó ayer, se celebraron las regatas, aunque con escasa cantidad de espectadores.

La sociedad de Sevilla salió vencedora, y ganando los premios que á las carreras se señalaron.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de varias competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

Ultramar.—Real decreto concerniente á las facultades que competen á la Diputación provincial de Puerto Rico en los servicios de Gobernación y Fomento.

Junta de socorros.

Como ayer dijimos, hoy se reunió en el despacho del Gobernador civil, Sr. Leguina, la junta organizada para prestar socorro á los braceros de los pueblos pertenecientes á la provincia de Sevilla.

Asistieron el Capitan general Sr. Chinchilla, el presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra, el Sr. Delegado de Hacienda y el secretario del Gobierno civil y de la junta, señor Aspiazu.

El Sr. Leguina, que presidía, dió cuenta de los acuerdos que se tomaron en las reuniones habidas ha pocos días con los senadores y diputados y con los representantes de la prensa sevillana.

Asimismo manifestó que se había dirigido á particulares y sociedades solicitando su concurso para que auxiliasen á la junta.

Refiriéndose al acuerdo de diputados y senadores referente á hacer el reparto de las 20,000 pesetas donadas por el Gobierno en proporción al vecindario de los pueblos, la junta de socorros, después de larga discusión convino en lo que sigue:

Hacer una clasificación de pueblos dividiéndolos en tres categorías, y según el lugar que ocupan en la división, así serán socorridos.

De este modo el reparto será igualitario al par que equitativo.

Esto no obstante, se atenderá también á entregar las nuevas cantidades que recaude la junta á los pueblos que de la presente distribución salgan menos favorecidos.

—

Ayer fué detenido un individuo sirviente en uno de los cafés establecidos en calle Sierpes, como autor de un robo consistente en un billete de 100 pesetas, hecho cometido dentro del establecimiento.

—

Continúan constituyéndose en los pueblos de la provincia las juntas municipales del censo que han de formar la estadística de viviendas.

Ultimamente se han formado las de Tocina, Aguadulce, Coronil, Gelves, Camas y Burguillos.

—

Hasta nuevo aviso continuará rigiendo en la línea de Zaragoza y Alicante y Andaluces, la tarifa temporal, serie M. A. número 16, que debió caducar el día trece del actual, aplicable al transporte de cereales desde varias estaciones de las líneas de Ciudad Real á Badajoz, de Aljucen á Cáceres y de Mérida á Sevilla, con destino á Bobadilla, Málaga y puntos intermedios ó vice-versa.

Robo á mano armada.

A las cinco de la tarde del día de anteayer tres sujetos desconocidos cometieron un robo audaz en el camino de Sevilla á Brenes, hacia el sitio llamado Los Solares.

Transitaba por aquellos contornos José Ortega, cabañil del cortijo de San José, término de la Rinconada, cuando fué sorprendido por tres hombres que, pistola en mano, le hicieron apearse de la caballería que montaba, exigiéndole bajo amenazas de muerte el dinero y cuantos objetos de valor llevase.

Atemorizado el Ortega les entregó ciento veinticinco pesetas, unas alforjas llenas de tabaco, turrón, avellana y otros artículos que acababa de adquirir, todo propiedad del señor don Diego Benjumea, á cuyo servicio está el robado.

Acto continuo se dieron á la fuga los malhechores.

Avisada la guardia civil de servicio en la carretera de Sevilla, púsose en persecución de los ladrones, los cuales escaparon por el cortijo de *Penegas* á la línea férrea, y de aquí á esta capital, donde, si aun no se ha conseguido capturarlos, espérase hacerlo bien pronto.

Los delincuentes van decentemente vestidos, y harían ver por su porte que eran vecinos de alguna ciudad, pues su aspecto se diferenciaba en mucho al de los hijos de pueblos.

—

Nos dicen de Carmona que la feria empezó ayer con gran animación, y añaden que es extraordinario el número de viajeros llegados á dicha localidad.

—

Se ha resuelto que los sargentos del ejército y sus asimilados que, habiendo regresado de Ultramar á continuar sus servicios en la Península, soliciten el empleo de segundo teniente de las escalas de la reserva retribuida con destino á aquellos distritos, deberán acreditar por medio de certificado facultativo expedido por dos médicos militares, ó á falta de éstos por médicos civiles, en virtud de orden de la autoridad militar local, que se encuentran en la actualidad completamente restablecidos de la enfermedad que motivó su vuelta á la Península y en condiciones de poder servir en aquellos climas.

—

Se avecina el día en que los trabajadores de todos los países celebran la llamada *Fiesta del Trabajo*.

Sin embargo, este año se nota poco movimiento, iniciador de esa pacífica manifestación por la cual reclaman, entre otras cosas, la justa y legal jornada de ocho horas.

Decimos justa y legal, porque el obrero tiene necesidad de instruirse, y para esto le hace falta disponer de tiempo.

Algunas veces hemos oido quejarse á varias personas, de las que no pertenecen á la desventurada clase proletaria, de la ignorancia que se nota en la mayor parte de los trabajadores; pero no se fijan los que tal dicen en la situación que actualmente se encuentran los que, después de estar trabajando años y años, vense obligados á pedir limosna ó á morir en un hospital.

Si queremos que estos desheredados de la fortuna cumplan como hombres libres que tienen conocimiento de sus deberes, procuremos proporcionarles los medios é ilustrarlos, porque solo así tendremos derecho á censurarles.

Nosotros, amantes como el que más del bienestar y progreso de los obreros, vemos con gusto que se acerca el 1.º de Mayo, ese día que con tanto júbilo conmemoran los proletarios de todo el Universo para reclamar lo que en justicia les corresponde.

—

La sociedad de Tiro de Pichones ha solicitado de este Gobierno Civil que durante los días 26 y 27 del corriente, en los que dicha asociación celebrará su acostumbrado certámen, se sirva ordenar que dos parejas de la Guardia civil asistan á la Dehesa de Tablada, lugar de la fiesta, para mantener el orden.

—

En la subasta celebrada ayer en la Exposición Susillo se adjudicaron, entre otros muchos objetos los que siguen:

El bajo relieve *La Oración del Huerto*, don Javier G. Longoria, en 2,000 pesetas.

Un boceto de copa decorativa á D. José M.ª Fernández.

Una escultura representando la cabeza del Cristo á D. Enrique Alzamora, y otra de San Juan Bautista al Sr. Marqués de Sandoval.

—

Esta mañana ha ocurrido en la estación de Cádiz un desgraciado suceso.

Al llegar el tren procedente de Alcalá, cuando aun se hallaba en marcha, un viajero, deseoso de ser uno de los primeros en echar pie á tierra, intentó descender con tan mala fortuna que cayó al suelo, siendo arrollado por el tren de Cádiz, que en aquel momento salía de la estación.

Inmediatamente fué recogido del suelo y trasladado á la casa de socorros de calle Cardenal, donde le prestaron asistencia.

El infeliz sujeto sufrió heridas de consideración en las dos piernas.

Llámase Manuel Cala, y está domiciliado en en Alcalá en calle Sevilla.

Cuenta treinta años de edad.

El juzgado de guardia, avisado oportunamente, comenzó la práctica de las primeras diligencias.

—

Algunos viñedos de pueblos inmediatos á la provincia parece que están atacados de la filoxera.

El ayuntamiento de Constantina, creyendo que ese mal azota á los viñedos de aquel término, ha solicitado de este Gobierno civil que se ordene al ingeniero agrónomo el reconocimiento de aquellas plantaciones.

Es de gran interés á los propietarios esta noticia á fin de que se hallen prevenidos contra esa plaga y otras muchas que destruyen las viñas, no estando tampoco de más el recordarle que existen muchos remedios preventivos, entre ellos el Fungívore, cuya aplicación es de excelentes resultados.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo jurídico militar á los doce primeros números.

Amplíanse á doce más las plazas para los aspirantes con derecho ilimitado.

Considéranse aspirantes condicionales á los nueve opositores que tienen los últimos números en relación con los aspirantes, siempre que obtengan plaza en el término de cuatro años á contar de esta fecha.

—

La Sociedad de Artesanos celebrará reunión mañana á las dos de la tarde en la Escuela Normal de Maestros para dar cuenta de los gastos é ingresos del último trimestre del pasado año.

—

A este Gobierno civil participa el Ayuntamiento de Huévar que ha terminado y expuesto al público, durante 15 días, el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la contribución territorial en el próximo año de 1897 á 98.

—

Para el día 5 del mes de Mayo anuncia la Alcaldía de Pruna la celebración de subasta de las especies de líquidos, carnes y sal.

El tipo señalado es de 19,969'89 pesetas.

—

El día 13 del próximo mes se celebrará en Utrera subasta para arrendar por los años de 1897 á 1900 el impuesto de consumos.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

—

El próximo lunes, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

—

En una de las casas cercanas á la estación de la Encina se ha cometido un crimen que ha consternado á cuantos han tenido conocimiento de él.

Cerca de las doce de la noche del día de anteayer se presentaron en la finca que habitaba el propietario, D. Antonio García, dos guardas de campo, y sin mediar palabra, uno de ellos disparó su carabina sobre el citado señor.

Este, que tenía en brazos un niño de corta edad, hijo suyo, hizo un movimiento para resguardarle, recibiendo el proyectil en el pecho.

Al herido se le cayó la criatura de los brazos, y entonces el otro guarda le remató disparándole otro tiro.

Los asesinos apelaron á la fuga, y á los gritos del niño acudieron la Guardia civil de escolta de trenes y algunos empleados.

Los criminales han caido en poder de la benemérita.

—

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres, y otros efectos, verificados en el mes de Julio de 1896, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Sonámbula*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *Lohengrin*.

TEATRO CERVANTES.—Compañía italiana excéntrica y de especial novedad. Ilusionistas reales. Director, Caballier Cesare Watry.—Para mañana variado programa dividido en cuatro partes.—A las 8 y 3[4.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La marcha de Cádiz*.
A las 9, *El monaguillo*.
A las 10, *Retolondrón*.
A las 11, *El baile de Luis Alonso*.

Función para mañana:

A las 8, *Cuadros disolventes*.
A las 8 y 3[4, *La flor de la montaña*.
A las 9 y 1[2, *El monaguillo*.
A las 10 y 1[4, *Retolondrón*.
A las 11, *Los cocineros*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA. COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 92. | Sevilla.—Lunes 26 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Liquidación

Se apresta Cánovas á abrir las Córtes, por lo cual, en el último Consejo celebrado, ha dicho á sus ministros:—¡Prepararse!...

Si hubiéramos de creer en la buena fe del Gabinete para plantear la lucha parlamentaria, veríamos próxima la hora en que el País iba á saber toda la verdad en los misteriosos cambios habidos en la dirección de las guerras que sostenemos.

Pero no es así. Dudamos de esa fe, no por virtud de sistemática oposición, sino por indudable imposición de los hechos.

En primer lugar, no existe plan parlamentario. Porque la definición de este plan anterior supone la probabilidad de una lucha.

Pero la lucha no ha de existir, por dos razones que saltan á la vista del menos perspicaz.

Es la primera la benevolencia estudiada y pactada del partido liberal, con la aquiescencia del Sr. Sagasta y algunos de sus prohombres más adictos.

Es la segunda la presentación del ministerio en las condiciones actuales, ministerio que, sin grandes modificaciones, es inservible para los debates parlamentarios; aserto éste sobradamente conocido por el Sr. Cánovas y repetido por autorizados órganos de la prensa ministerial.

En tan menguada situación, ¿á qué se va á las Cortes? Puramente á cumplir una fórmula constitucional, y á recabar el apoyo de una impropia legalidad para lo que se ha hecho y se piensa hacer.

No va, ciertamente, el ministerio á las Cortes á liquidar con el País discutiendo por partidas su gestión política y financiera; va á alzarse con un *bill* de indemnidad que dará una mayoría adicta y una minoría benévola.

Y no cabe pensar que puedan surgir espíritus independientes ó temperamentos díscolos, mal avenidos con la situación por resentimientos personales, los cuales pongan en aprieto al Gobierno; porque contra tales empujes está la idea de que estas Cortes duren plazo brevísimo, el suficiente para dar un visto bueno á la obra del Sr. Cánovas y nueva y amplia autorización para resolver de propia cuenta ciertas dificultades económicas.

A todo trance se evitará el que se discuta lo indiscutible y lo peligroso para el partido conservador; es decir, el fondo de su política, las cábalas de camarilla puestas en juego con tristes humillaciones personales. Las voces que esto digan, que esto traten, se ahogarán, porque así conviene. Adelantamos más; existirán previos acuerdos para impedir toda manifestación parlamentaria cuyos efectos se dirijan á quebrantar la situación presente.

Vivir para ver. Y en esta, como en otras ocasiones, no fallarán nuestros pronósticos. Asistiremos á una liquidación muy falsa y muy bien preparada. Pero el País quisiera asistir á un corte de cuentas.

FRAY VERDADES.

Minuta

En esta gran ciudad comercial, dice, en que estáis rodeados de los triunfos de la ciencia y de la mecánica, vosotros, cuyo río, surcado por los grandes vapores de blanca estela, es llamado con justicia la más grande avenida que lleva á la fachada del palacio de un pueblo mercader; vosotros sabéis bien que en las obras de la ciencia no está únicamente lo bello y lo maravilloso, sino también el poder y el provecho. La ciencia no solamente nos ha revelado infinitos espacios poblados de innumerables mundos, tiempos indefinidos poblados de innumerables existencias, organismos infinitos hasta entonces invisibles, pero delicados, irisados, preciosos; ha hecho mucho más aún: se ha consagrado como un angel de misericordia al servicio del hombre. Han trabajado, ella y sus discípulos, no por aumentar el poder de los déspotas ó aumentar la magnificencia de las cortes, sino por extender el bienestar sobre la tierra, por economizar el esfuerzo humano. Alí donde antes los hombres jadeaban medio cegados, medio desnudos, ante la ardiente boca de un horno inflamado, para machacar el hierro candente, ha sustituido la acción mecánica del aire invisible. Ha puesto á su servicio al rayo de sol para pintarnos con fidelidad absoluta las imágenes de los amigos á quienes amamos. Ha enseñado al pobre minero cómo puede trabajar en seguridad, aun en medio del gas explosible de la mina. Ha hecho, con sus anestesias, insensible é inconsciente al paciente, en tanto que la mano delicada de algún operador hábil corta un fragmento del globo de su ojo inmóvil. No presenta á nuestra admiración las pirámides edificadas durante trabajosos siglos por naciones miserables y agotadas, sino el faro y el vapor, el camino de hierro y el telégrafo. Ha devuelto los ojos al ciego y los oidos al sordo. Ha prolongado la vida, ha disminuido el peligro, ha enfrenado la locura, ha pisoteado el mal. Y por todas estas razones, espero que ninguno de nuestros hijos se hará hombre ignorando estudios que á la vez elevan la razón é inflaman la fantasía, que modelan al mismo tiempo que funden, que pueden á la vez alimentar y llenar el espíritu.

FARRÁN.

Murmuraciones

¡Adios, mi dinero!

La armonía del GRAN partido fusionista sevillano se ha trocado en concierto de perros y gatos

El *partido* de Borbolla se rebela contra el *partido* de Atienza, ó el de Atienza se rebela contra el partido de Borbolla.

—¿Por qué?

—Pues.... por lo que se rebela esta gente: por el acta nuestra de cada día.

—De manera que entonces....

—Ya lo comprendo á usted: El Sr. D. Gaspar Atienza, jefe del GRAN partido liberal sevillano, mientras *lo dejan*, tendrá que devolver los bombos extemporáneos con que le obsequiaron los mismos que hoy le discuten, y mañana le inutilizarán

—¡Fíese usted de la unidad de miras, de la disciplina y demás zarandajas de los partidos monárquicos!... En cuanto abren la puerta del horno, ¡arañazos!

⁂

El corresponsal de *La Epoca* en Sevilla dice en dicho periódico refiriéndose á la conferencia que se solicitaba del Sr. Castelar á beneficio de las clases necesitadas:

«El Sr. Castelar se ha negado á la conferencia, manifestando que nunca ha querido dar conferencias en que se entrara pagando.»

Y *El Noticiero Sevillano*, saliendo de su actitud pasiva, y tirando á dar, contesta lo siguiente, que tiene migas:

«El corresponsal de *La Epoca* debe vivir en el Limbo. Solo desde allí se pueden dar noticias como las que preceden.

Lo que más nos sorprende es la afirmación de que el Sr. Castelar se ha negado á dar la conferencia «porque nunca ha querido dar conferencias en que se entrara pagando.»

Es decir, que para que Castelar hable en los tiempos presentes, hay que entrar gratis y además, al parecer, darle bien de comer.

El Porvenir, al dar cuenta de la comilona en la gira borbollista por el Guadalquivir, aseguró que el Sr. Castelar dijo: *Hoy hablo porque han llamado á las puertas de mi corazón.*

Ya lo saben los obreros hambrientos. ¿Quieren que hable el Sr. Castelar? Llamen á las puertas de su *corazón*: invítenle á un banquete; no á una velada que pueda producir 15 ó 20,000 pesetas para remediar los estragos de la miseria en Andalucía.

Así se deduce de los hechos, y lo sentimos muy de veras.»

Viendo luchar á esta grey
con tanto encono y ardor,
«ni quito ni pongo rey,
pero ayudo á mi señor.»

Y mi señor, en este momento histórico, es el sentido común, el que, aun cuando yo creía que lo habrían servido á la mesa del Sr. Castelar entre los veintidos platos de marras, veo que no....

¡Y todavía resuella por ahí de cuando en cuando!

⁂

En Bayona han detenido
un matrimonio español
porque dicen que llevaba
dinero falso.... ¡Que horror!
¡Si por llevar cosas falsas
van á sufrir detención,
no pasa ya la frontera
un político español!

⁂

Dice un periódico de Málaga:

«Hace dos ó tres días viene diciéndose con insistencia que una persona que posee honroso título académico, ganado en buena lid, no pudiendo de ningún modo atender á su subsistencia, se había visto en la necesidad de solicitar un puesto de cobrador del tranvía.»

El colega se extraña en las líneas subsiguientes de que estas cosas sucedan en España.

Pues crea usted, amigo, que lo extraño no es la solicitación, sino el que sea atendida.

Desde que los títulos se compran en las tiendas que los venden, aquí todos tenemos títulos.

Y es claro que si hay más médicos que enfermos y más abogados que pleitos.... tendrán que buscarse la *vía* honradamente.

Porque.... las elecciones no dan para tantos.

⁂

Refiriendo el *Diario de Cádiz* una conversación de Castelar, dice que dijo dicho señor, hablando de su estancia en Sevilla:

«Ahora en Sevilla, al transitar por la calle Francos, cayóse sobre el carruaje que me conducía un arco de hierro del alumbrado extraordinario, sin que por fortuna causase daño á ninguno de los que me acompañaban.»

Y como quiera que por la calle Francos de Sevilla no ha podido pasar en carruaje, porque no pasan carruajes, y no ha podido caerse ningún arco de hierro del alumbrado, porque allí no ha habido tal cosa.... el Sr. Castelar ha sufrido una lamentable equivocación.

Pero no voy á eso, sino á esto otro, que revela al hombre:

«Siempre he procurado que estos accidentes quedaran ignorados, porque apenas se divulgan, y aunque no hayan tenido consecuencias, llueve sobre uno una verdadera nube de telegramas y cartas, preguntando detalles y pidiendo noticias, cosas que son de agradecer, pero que resultan muy molestas. Penalidades que impone el ser hombre público. En esto, precisamente, nos parecemos á los reyes.... aunque sin la lista civil.»

¡Siempre con sus manías de grandeza!

¡Dios mío! ¡Qué gran cerebro para otra cabeza!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El asunto del día es la noticia dando como probable que muy en breve se enviarán refuerzos á Filipinas.

Con este motivo la opinión clama indignada, censurando al Gobierno que le niega á Polavieja el envío de fuerzas y lo concede á Primo de Rivera.

Y acerca de esta cuestión, todos dan como segura la proximidad de una crisis.

¡Crisis! Palabra mágica con la que en España pretendemos solucionar todas las situaciones, sin tener en cuenta que una crisis parcial en nada nos puede favorecer.

Hace falta otra cosa que desde bien antiguo se viene imponiendo.

Y esto es destituir del poder á los políticos que á España arruinan y la ponen en evidencia con sus desprestigios y procederes torpes.

Un Gobierno que moviliza fuerzas, consume existencias económicas é indulta á un Sanguily, sin que le salpique á la frente la sangre de tantos millares de españoles sacrificados á una causa sostenida por personas, á las que se presta indulgencia como si su actitud, dañosa á España, no fuera otra cosa que pecadillos veniales, merece su destitución; merece que se le arroje del lugar que ocupa con marcada infamia.

Convengamos, pues, en que una crisis parcial á nada conduciría en los actuales momentos, á no ser para satisfacer exigencias políticas, única cuestión á que hoy se da preferencia, echando al olvido los intereses de España.

Nosotros abogamos por la crisis total y la intervención del elemento democrático en el poder, ya que solo el nutrido de las hermosas ideas de libertad, progresivo y lleno de robustez, porque su mismo credo, como regenerador que es de la política existente, le presta fuerzas y energías, es capaz para resolver el conflicto pendiente.

⁂

Un despacho oficial de la Habana dice:

«El batallón movilizado de Matanzas mató al titulado comandante Santa Marina y á tres más.

El coronel Aldea batió un grupo de rebeldes, matando seis y haciendo prisionero á un titulado teniente.

Nosotros un teniente de la guerrilla y dos guerrilleros heridos.

En un encuentro con la partida de Octavio Bolano matamos dos.

Las columnas de Guadalajara, Barbastro, Reina y Castilla, en varios reconocimientos, mataron 11.

Nosotros dos heridos.

El batallón de Baleares batió un grupo en Toscano, matando 16, entre ellos un titulado oficial de Sanidad.

Se han presentado 21.»

⁂

El *Heraldo* ha recibido un importante telegrama de su corresponsal en Manila, que da noticias del estado de la insurrección.

Las partidas que hay en Batangas las constituyen restos de las de Tarlac, que se han agrupado en los montes de Lobao.

El cabecilla Castillo se ha presentado á indulto.

Al resto de la partida la persigue gente pacífica, interesada en exterminarla por completo.

Algunas partidas de Cavite han logrado pasar en barcas hacia Bataán, buscando refugio en Mindoro.

En Marinduque hay bastantes insurrectos faltos de ánimo para permanecer en Luzón, y que ignoran si subsiste el indulto.

En Tayabal se han presentado 200 procedentes de Cavite.

Un pequeño grupo de rebeldes quemó y asaltó un edificio en Gumaca Lope, asesinando á un español dependiente de la casa Arana.

Otros rebeldes caviteños se corren en la misma dirección, faldeando el monte Maquiling.

Se han corrido pocos caviteños á Bulacán, pero allí los insurrectos conservan bastante fuerza.

El cabecilla Llamera permanece en las guaridas de Sibul.

Ha sido sorprendida la estación de Marilao, llevándose unos Maüssers.

En Morón, Laguna, Nueva Écija y Pampanga, pequeñas partidas roban é incendian.

La provincia de Cavite empieza á recobrar la normalidad.

Se nota mayor afluencia de vecinos.

Al Sur de Cavite, donde el ejército conserva fuerza, comenzó la deserción de los rebeldes, pero con la suspensión de las operaciones recobraron ánimos.

En Nernate y Taip han abierto nuevas trincheras.

Los caviteños poseen pocas armas, pero son excelentes tiradores.

Los jefes les reaniman adiestrándoles.

Dan la consigna de no ocupar edificios, ejercitarse en correrías y llevar armas para la próxima época de lluvias.

Los jefes dirigen proclamas á los tagalos para mantener la insurrección.

El general Lachambre cree que, activando las operaciones, se tomarían los pueblos del Sur de Cavite antes de las lluvias.

Es necesario mantener columnas volantes para evitar el aumento de los rebeldes.

La situación de Bulacán es más peligrosa que en Cavite.

Si la rebelión no se extingue antes de las lluvias, cree el corresponsal que se hará crónica, difícil y costosa.

Ha circulado en Manila el rumor de que el general Lachambre embarcará el 25 en el vapor *Montevideo* para la Península.

GUERRA EN ORIENTE

Siguen las operaciones de la guerra entre estos dos pueblos que se odian, sin que pueda adivinarse el resultado final. Quizás, después de alguna batalla de importancia, se vean obligadas, por humanidad, las grandes potencias á hacer pesar su intervención.

¿Cómo? Tampoco puede decirse.

Hay divergencias entre ellas, cosa muy natural, dada la diversidad de intereses que para cada una representa esta eterna cuestión oriental.

Gladstone y Crispi han echado á volar por ese mundo de la prensa sus opiniones que, aunque particulares, son de gran peso.

«Contáis y cuentan los helenos—ha dicho Gladstone—con las simpatías del pueblo británico, y en muchos puntos cabe afirmar que contáis así mismo con las de su Gobierno.»

Pero, según parece, no están en condiciones de influir en la marcha de la cuestión helénica ni el pueblo ni el Gobierno de la Gran Bretaña.

En las presentes deplorables circunstancias, el papel de nuestro Gobierno redúcese, por las trazas, á exponer y defender sus opiniones ante el tribunal de dos jóvenes despotas, y á consentir y ayudar á poner en práctica las determinaciones de los Emperadores de Alemania y Rusia. Ambos llevan el Austria á remolque, y uno de ellos tiene á su cargo la tarea de vencer las resistencias de Francia.

A nosotros nos incumbe tan sólo el oficio de entregar nuestros buques y nuestros cañones, nuestros soldados y nuestros marinos, á disposición de esos dos jóvenes cuyo propósito, consiste en echar abajo la libertad de los cretenses.

Asiste á ambos déspotas el poder de decidirá su gusto, y asumiendo la representación de Europa, una cuestión que en buenos principios de derecho público no incumbe sino á los pueblos interesados, y nosotros no sabemos ó no logramos eximirnos de prestarles ayuda.

Crispi hace un cuadro negro de la civilización y cultura del pueblo turco, vergüenza del

siglo y ofensa contra el derecho de gentes, manifestándose partidario de la creación de nuevos Estados.

***

Los turcos, grandes en número, han atacado á toda la línea enemiga en la frontera de Thesalia.

Los griegos han sido derrotados en Mila, perdiendo muchas armas.

Los turcos se han apoderado de Taitisar.

Unicamente en el centro de la línea de la frontera los griegos rechazaron siete veces á los turcos; pero reforzados éstos arrollaron al enemigo.

Los cónsules extranjeros en Salónica han pedido á sus respectivos gobiernos que se proteja á la ciudad.

Las potencias han accedido, disponiendo el envío de buques de guerra para impedir que los griegos bombardeen la ciudad.

La caballería turca ha invadido las llanuras de Larissa, entrando en ellas á sangre y fuego.

Los griegos han emprendido una retirada precipitada, dejando los heridos confiados á la custodia de la Cruz Roja.

En Atenas se confía que un cuerpo de ejército griego, compuesto de 50,000 hombres, contendrá el avance de los turcos.

En la línea de Farsalia á Albania se ha amotinado la guarnición.

La ciudad ha sido evacuada por los turcos.

El último telegrama de Constantinopla dice que los turcos han tomado á Larissa.

Los griegos han huído, abandonando armas y municiones.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 25.

4 por 100 interior al contado	64.30
4 por 100 interior fin corriente	64.30
4 por 100 exterior	77.20
4 por 100 amortizable	76.30
Banco de España	400.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	211.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 26 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer		
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito		
Entrada de hoy hasta las diez		

MATADERO.—26 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	57	9088	1,25 á 1,30	1.80
Terneras	8		1,50 á 1,60	3.50
Carneros	74	763	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	40	365	1,00 á 1,10	1.20
Cabras				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Cleto y Marcelino.

SANTO DE MAÑANA.—San Isidoro.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Marcos.—Mañana en la iglesia de San Jacinto.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 26 de Abril de 1897.

Servicio para el día 27

Jefe de día, el Coronel de Soria D. Carlos Díaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don José Vigil.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

En el último Consejo

Para ir atendiendo á la crisis obrera que se siente, el último Consejo aprobó un crédito de Fomento de 140,000 pesetas, que se invertirán en reparar y construir carreteras en las provincias de Cádiz, Málaga y Huesca.

Entre las obras aprobadas figura la del canal de Guadalete y también la de los puertos de Motrico, Lequeitio y Vivero.

Otro crédito de 35,000 pesetas se aprobó también; pero esto para satisfacer otra clase de obligaciones menos sagradas: dietas para los consejeros de Estado.

Se acordó admitir la proposición para construir un edificio de nueva planta destinado á ministerio de Marina, á cambio del que hoy ocupa el citado ministerio, más el edificio donde se halla instalada la dirección de Hidrografía. Nos parece que en este cambio no irá ganando mucho el Estado.

Otros expedientes de menor cuantía fueron aprobados, entre ellos uno declarando desierta la subasta de cédulas personales en veinticinco provincias, y anunciando el nuevo con la rebaja del diez por ciento sobre el tipo anteriormente fijado.

Enrique Pérez Escrich

Ha fallecido en la Corte el popular publicista español Enrique Pérez Escrich

Muy pocas serán las personas que no hayan leído alguna de las interesantísimas novelas de Escrich; no hay mujer que sepa leer que no se sepa casi de memoria *El cura de Aldea* y *La mujer adúltera*.

Pérez Escrich no solo ha sido un escritor moral y grande, que ha ejercido con sus obras verdadera influencia en su país durante una generación, sino un hombre honrado y virtuoso, que no deja tras de sí más que cariños y simpatías.

La nobleza de su espíritu se refleja en sus novelas. *El cura de Aldea*, *Los ángeles de la tierra*, *Las obras de misericordia*, enseñaron á toda una generación á sentir y pensar, y recorrieron desde el elegante gabinete de la dama linajuda, hasta la mísera bohardilla del jornalero.

Fué, con Fernández y González, el novelista más popular de España, y puede decirse que el más modesto; porque, cuando su fama pudo abrirle todas las puertas, así de la política como de la Administración, no varió en nada su vida y continuó escribiendo y cazando, su afición predilecta.

Ha muerto pobre.

¡Descanse en paz el infatigable escritor!

Una boda y un motín

Leemos en nuestro querido colega *El Liberal*, de Madrid:

«Una cigarrera guapa y graciosa, con esa proverbial gracia de las hijas de los barrios bajos de Madrid, mantenía desde hace mucho tiempo relaciones íntimas con un joven de posición desahogada.

Los amantes profesábanse, al parecer, singular cariño, lo cual no impedía que él sostuviese al mismo tiempo relaciones amorosas con otra muchacha, á la que había hecho formal promesa de matrimonio.

Como no hay deuda que no se pague ni plazo que no se cumpla, la hora del cumplimiento de la promesa de matrimonio hubo de llegar.

Súpolo la airosa cigarrera, y desde ese momento se dispuso á desbaratar la boda, apelando á todo género de procedimientos. Ayer tarde, cuando los novios, acompañados de los padrinos é invitados, se disponían á celebrar la ceremonia en la iglesia de San Cayetano—según nuestros informes—un numeroso grupo de operarias de la Fábrica de Tabacos, capitaneadas por la contrariada cigarrera, armaron un jollín estrepitoso, dando gritos y profiriendo amenazas contra las personas que constituían la comitiva.

Inútil nos parece decir el efecto que el inopinado escándalo produjo en los novios.

Fué preciso que los agentes de la autoridad interviniesen para calmar los ánimos de las cigarreras y dominar el escándalo, que adquiría proporciones de motín.

Pero la boda se celebró, sin otras consecuencias que el susto consiguiente de la novia, la alarma de los invitados y la detención *provisional* de algunas cigarreras.»

Salidas de tono

El álbum de poesías creo que tuvo origen en Francia.

En esa nación existen algunos de mucho mérito; pero hoy en la vecina república nadie desea ya un álbum de poesías.

No sucede lo mismo en España. Aquí no hay quien esté sin álbum.

El lector comprenderá que, según sea el poseedor, así serán las firmas.

La portera de mi casa tiene también un álbum. Y ¡ay qué firmas! La mejor es la del apreciable municipal de punto, quien ha escrito un soneto de veinticinco versos, entre largos y cortos; en ellos se canta la nariz de la dueña del álbum.

Un hortera de ultramarinos pone unas quintillas de pie quebrado, destinadas á ensalzar el labio superior. Hasta una vecina del tercero, viuda que se *pierde* por las novelas naturalistas, ha encajado una oda capaz de dar jaqueca á la cabeza mejor organizada.

El otro día me llamó la portera para decirme:

—Señor Giraldos, ¿no es usted el que escribe en los *periódicos*?

—Mujer, sí, alguna cosita pongo. ¿Quería usted saber algo?

—Verá usted, á mí siempre me han tirado los versos, y tengo un álbum. ¿No me pondría algo en él?

—¡Como no quiera usted que le ponga un par de banderillas!

—¡Bah! algún escrito de esos que usted hace.

—Bueno, le pondré que en tal calle han reñido unos sujetos.

—Hombre, eso no pega.

—Señora, si yo no hago más que prosa.

—¿Qué quiere decir prosa?

—Mire usted, esto.

Y le enseñé un artículo donde se pedía que se abaratase el pan.

—Han de ser versos.

—Está bien. Yo no sé hacerlos; pero conozco un chico, dependiente de una botica, que da gusto oirle. ¡Se gana buenos cuartos haciendo romances y felicitaciones! Estas las escribe de tal manera, que dentro de una familia lo mismo sirven para el abuelo que para la cuñada.

—¿Eso le admira? Pues yo tengo un hijo que también hace felicitaciones, y lo mismo sirven para una criada que para un perrito conejero.

—Nada, nada, venga el álbum y mañana se lo traeré con una composición de mi amigo.

Cuando éste lo recibió, lo primero que hizo fué repasar las composiciones escritas. Las había dedicadas al pié, un pie cuyas uñas hubieran parecido esquelas de defunción, á no terminar en punta retorcida como ganchos de candil. Otras composiciones iban dirigidas al cabello.

¡Qué versos, Dios mio, qué versos! Podía decirse que encendían el pelo. Había unas octavas reales que cantaban la hermosura de las piernas. (Advierto al lector que mi portera era patizamba.)

Lo único cantable que quedaba de la buena mujer eran los ojos. Mi amigo respiró tranquilo.

—¡Ya tengo algo donde clavar el diente!—dijo.

Y ripio va y ripio viene, hasta que terminó la composición dedicada á los ojos de mi portera. Unas seguidillas que hacían morir de risa. ¿Por malas? No, lector, porque á mi portera le faltaba un ojo y en el otro tenía una nube.

F. GIRALDOS ALBESA

¡Tierra!

Muchos días de navegación, de horribles tempestades, con un horizonte siempre igual; allá, al fondo, una línea de agua que parece juntarse con el firmamento.

La carga del vapor denota la triste realidad de la guerra; hombres y más hombres, jóvenes, todos inútiles; es la hermosa escoria de un ejército, arrojada de un país por insalubre clima. Anémicos y tísicos en mayoría; también heridos que han regado con su sangre tan ingrato suelo. Hoy uno, mañana otro, todos los días va marcando la estela del buque una línea de sepulturas, en las que encuentran reposo los soldados muertos á bordo.

Un día óyese gritar al marino de guardia: —¡Tierra!—y ese grito es suficiente para reanimar aun á los abatidos pasajeros, población flotante de moribundos.

En aquellas caras demacradas, reflejo fiel de cuerpos extenuados, brilla un rayo de alegría; aun tienen esperanzas de ver á los seres queridos.... ya se figuran estar abrazándolos.

Al grito aquel de ¡tierra! otras voces responden á bordo; las preces por el último muerto; un pobre tuberculoso es arrojado al mar, su cuerpo, al chocar en el agua, atenúa aquel grato sonido de ¡tierra! .. Los más graves van bajo cubierta y hasta allí llega con triste repercusión tal grito; unos lo oyen como terrible pesadilla; otros, al oirlo, parecen revivir....

—

Mientras, allí, en un pueblecito de la costa, junto al punto general de desembarco, de una pobre choza situada á la orilla del mar, salen todas las mañanas un pobre viejecillo de rostro curtido y una fresca muchacha de quince abriles.

Sin hablar una palabra emprenden su camino por peñascosa vereda, y van á colocarse sobre una elevada roca; desde allí divisan ambos con la vista aquel dilatado horizonte que les ofrece el mar, buscando un vapor, pero de esos grandes, trasatlántico, que ellos antes iban á ver salir del puerto desde aquel mismo sitio, y hoy lo esperan tristes, para recibir, el viejo á su hijo, la joven á su hermano.

Allí están todo el día, y, á la puesta del sol, emprenden el regreso, murmurando el viejo tristemente:

—Hoy tampoco, hija mía.... ¿qué será de él?

¡Quién sabe, le esperan.... y tal vez le tengan á unas cuantas brazas, mar á fuera, bajo el fondo de muchos metros de agua!...

MANUEL CALVIN Y REDONDO.

Notas agrícolas

Puede ya decirse, con la convicción del que no cree equivocarse, que la cosecha del actual año agrícola está asegurada, y que promete ser tan abundante como de buena calidad el grano.

Los daños que ocasionaron las torrenciales lluvias de los meses de Enero y Febrero en los terrenos bajos de vega, no fueron tantos como los beneficios que proporcionaron á los sembrados en secano y á la arboleda en general.

El buen tiempo que hizo durante todo el mes de Marzo y parte del actual Abril, contribuyó en alto grado á que las sementeras adquiriesen un desarrollo y lozanía extraordinarios.

La prolongada sequía hizo temer á los labradores que se malograse la buena cosecha que veían en perspectiva, puesto que los sembrados necesitaban agua para que la granazón se verificase en buenas condiciones, adquiriendo la semilla el necesario desarrollo.

Esta, afortunadamente, cayó á tiempo y en cantidad necesaria.

Y no solamente han favorecido las lluvias á los sembrados próximos á espigar; han sido quizás más beneficiosas que para esos, para las sementeras llamadas de trigo *tremés*, para las de maiz y para todas las plantas y árboles frutales.

***

Falta hacía un año de buena recolección, que aliviase en parte á los agricultores de la penuria que les había proporcionado la deficiente de los anteriores.

Desaparecerá, pues, la grave crisis obrera que embarga á nuestra región, porque el labrador no tendrá entonces inconveniente en dar ocupación en sus terrenos á los jornaleros, cosa que hoy no hace por carecer en absoluto de medios para ello.

***

Los olivares, que, como es sabido, constituyen una de las principales riquezas de Andalucía, y especialmente de nuestra provincia, presentan una cosecha tan abundante como hace muchos años no se ha visto.

Aunque se caiga bastante de la aceituna que hoy presentan los olivos, siempre quedará la suficiente á una buena recolección.

Tal es la enorme cantidad de semilla que en la actualidad el arbolado presenta.

Esto hará que baje el aceite, que tan elevados precios adquirió en los dos últimos años.

***

Todo esto constituye para los labradores una nota risueña, que viene á compensarles de los sinsabores tenidos en los últimos años, durante los cuales apenas consiguieron recolecciones cuyos productos no fueron suficientes á cubrir sus más perentorias necesidades.

Ojalá no se malogren esas esperanzas.

NOTICIAS LOCALES

Teatros.

Numeroso y distinguido público asistió anoche al teatro San Fernando, ocupando casi todas sus localidades y dando animación desusada á nuestro primer coliseo.

Los artistas italianos cantaron la ópera de Wagner *Lohengrin* de muy feliz manera, y haciendo perfecto el conjunto.

El duo de tiples y el de contralto y barítono del segundo acto fueron muy aplaudidos, como asimismo el tenor, que cantó con maestría, sobresaliendo en el duo del tercer acto.

Al terminar la obra hubo que alzar el telón varias veces á instancia de los asistentes, los cuales premiaron con palmas el artístico trabajo de los cantantes.

Para el maestro Tolosa también hubo honores.

El preludio del tercer acto, que fué magistralmente interpretado merced á su acertada dirección, tuvo que ser repetido á petición de los concurrentes.

Los coros muy bien ensayados, y la obra puesta en escena con gran propiedad.

En resumen, y juzgando por las obras representadas, puede decirse que la compañía presentada á Sevilla por el Sr. Tolosa hace una buena campaña y no ha defraudado las esperanzas de los *diletanti*.

Es muy cierto que en ella no figuran eminencias en el extricto sentido de la palabra; pero, en cambio, es tan igual en sus partes, que puede resolver muchas exigencias.

Sea enhorabuena, y así podamos repetir ésta á la terminación de la temporada, haciéndola extensiva á la Empresa, gananciosa en su especulación.

***

Y por lo menos, hay que confesar que deseos le sobran, y que se hace merecedora á la atención del público.

Procurando agradarla, ha contratado á la soprano Srta. Febec y al tenor Sr. Umberto Francesconi, los cuales harán su presentación en la presente semana.

***

El Sr. Tolosa, cuando termine sus compromisos en Sevilla, marchará á Córdoba, donde ya ha tomado en arrendamiento el Gran Teatro, para ofrecer por su exclusiva cuenta catorce funciones, que darán principio del 15 al 16 del inmediato Mayo, vísperas del gran mercado de la Salud.

Los periódicos de la vecina capital que dan la noticia muéstranse muy satisfechos de esa determinación, como lo prueban las justas alabanzas que tributan á la compañía de ópera.

***

La compañía ilusionista que en el teatro de Cervantes actuaba se despidió anoche del público con una variada y escogida función, que fué por cierto muy del agrado de la concurrencia, algo mayor que en días anteriores.

***

En el teatro del Duque la simpática primera tiple Srta. Pretel continua conquistando aplausos, que los *morenos* le prodigan á ella y no escatiman á sus compañeros de arte los señores Ortas y el barítono Sr. Martin.

—

Un niño de año y medio de edad, llamado Nicolás Fernández Villega, fué auxiliado anoche en la casa de socorros de la plaza de San Lorenzo, donde le contrarrestaron los síntomas de intoxicación que presentaba.

Después fué trasladado á su domicilio, casa número 9 de calle Trajano.

—

Las alumnas de la academia de música de la Sociedad Económica sevillana de amigos del País celebrarán mañana, á la una de la tarde, un concierto vocal é instrumental.

El acto tendrá lugar en en el Alcázar, y á juzgar por el ensayo hecho ha días, resultará muy lucido.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto concediendo á don Vicente Coromina, en representación de la compañía *The Castern Extensión Australasia and China Telegrapf Compani Limited*, de Londres, la construcción, establecimiento y explotación de tres cables telegráficos submarinos que han de unir las islas de Luzón, Panay, Negros y Cebú (Filipinas).

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante el actual período electoral queden sin curso las solicitudes que los funcionarios de la carrera judicial y fiscal eleven pidiendo licencias y prórrogas de las mismas.

Gobernación.—Reales órdenes resolviendo expedientes de suspensión de Ayuntamientos.

—

La junta de socorros á los braceros dirigió ayer invitación á los centros, sociedades y personas caracterizadas, solicitando se inscriban en las listas de suscripción.

Asimismo ofició á los alcaldes de los pueblos cuyo socorro se ha convenido, á fin de que recojan las cantidades que les correspondan.

—

Está vacante la secretaría del ayuntamiento de Montellano, dotada con el haber anual de 2,246 pesetas.

—

Conforme á lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 26 de Junio de 1890, deberá constituirse la Junta provincial del Censo electoral en la sala de sesiones de la Diputación el día primero de Mayo próximo, á las ocho de la mañana, para examinar las listas de rectificación de dicho Censo y resolver acerca de las reclamaciones de inclusión ó exclusión en el mismo.

—

Hemos oído hablar de la probabilidad de que por cuenta de algunas casas alemanas vengan á España grandes cargamentos de trigos extranjeros, para procurar su venta en Barcelona, Málaga, Valencia, Sevilla y algunas que otras partes de este litoral.

—

Hay mucha animación para la corrida de toros que en la plaza jerezana se celebrará el próximo día 29, primero de feria.

La circunstancia de matar *Guerrita* hace que estén ya pedidos todos los palcos y se espera mucha gente de las capitales cercanas.

Los toros serán de Villamarta.

—

No porque no sea nuevo es menos censurable.

Estamos presenciando, en vísperas de las elecciones municipales, el más triste espectáculo.

Todo cuanto se diga es poco para censurar lo que está ocurriendo con ocasión de la *busca* de votos para el triunfo de algunos candidatos á concejales.

Respondiendo á la consigna de hacer guerra á muerte á los candidatos de partidos contrarios, se esgrime toda clase de armas, sin preocupaciones de ningún género, con el mayor descaro y con el cinismo más inconcebible.

Y lo raro del caso es que los que predican la moralidad, los que buscan la selección en los partidos para moralizarlo todo, no parece se cuidan tampoco gran cosa de estas ideas que figuran en el credo del partido que militan, y hacen causa común con los que no hacen alarde de aquellas ideas regeneradoras, y que bien quisiéramos ver por todos acatados.

El *tornillo* electoral se aprieta hasta no poder más, y por todos los medios y por toda clase de coacciones se procuran votos y *aliquando* ofrécense más ó menos sumas, pagaderas al contado y á plazos, para la emisión del sufragio en determinado sentido.

En resumen: Que este año el decantado sufragio universal quedará en el lugar de siempre.

Cotizado al tanto por ciento ó á la promesa de una credencial.

Otro atropellado por un tren.

Otro suceso análogo al que ocurrió la mañana del sábado en la estación de Cádiz hay que registrar hoy.

A las cuatro de la madrugada última, y en el kilómetro número 128 de la línea de Madrid, fué arrollado por un tren un sujeto llamado José Hidalgo Ballestero.

El infeliz sufrió la fractura de las dos piernas y varias heridas en la cabeza y cara.

A poco de haber ocurrido tan lamentable accidente, el José fué trasladado al Hospital Central, donde quedó en muy grave estado.

Vivía en la Resolana de la Macarena número 17.

A la hora de escribir estas líneas, después de haber recogido algunas versiones, ignoramo si el sujeto en cuestión tuvo propósito de suicidarse ó si, al contrario, el accidente fué casual.

La desgraccia del Ballestero ha sido sentida por el vecindario de la Macarena, donde aquél contaba con muchas relaciones.

—

El próximo reemplazo será de cien mil hombres.

No se determinará el cupo de Cuba y Filipinas por el estado de la guerra.

En Marina se aumentará el contingente.

—

Se confirma, según los últimos telegramas, que el Ministro de Hacienda se propone aumentar los impuestos, recargando bastante algunos.

Esta noticia ha sido comentada vivamente en Sevilla.

Si la crisis económica es tan grande ahora, no pudiendo muchos contribuyentes pechar con las enormes cagas públicas, ¿qué sucederá en cuanto los impuestos excedan del tipo que hoy tienen?

Auguramos muy mal de los proyectos del actual Ministro de Hacienda.

—

Del Hospital de San Lázaro de esta capital se ha fugado el enfermo Pedro Jimenez Vazquez.

Se han dado las oportunas órdenes para su captura.

—

A petición del bibliotecario del Palacio Arzobispal, esta Alcaldía le ha hecho entrega de 17 obras de autores sevillanos pertenecientes al Archivo municipal.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La que se halla de servicios en Villamanrique ha denunciado á Fernando Mesta Bernal y Manuel Córdoba Chacón por haberlos encontrado cortando leña en los Montes públicos de aquel término.

—En la Campana fué capturado Manuel Macía Galán por haber herido gravemente en el costado izquierdo á su convecino Francisco Sarapico, conocido por *Napoleón*.

—La benemérita de puesto en Ecija da cuenta de hallarse practicando diligencias en averiguación de quién tenga en su poder un buey desaparecido del cortijo de Fuente Alvero, de aquel término, y que se supone ha sido robado.

—Se ha presentado denuncia contra el vecino de Luisiana Juan Olmos Fernández, como infractor de la ley de caza.

—Ha ingresado en la cárcel de Osuna Rafael Hogado Mola.

Este, en riña con Francisco Rodríguez Burón, le infirió dos heridas de consideración con un estoque.

El agresor es procedente del ejército expedicionario en Cuba, y había regresado á la península por ser inútil para el servicio á causa de enfermedad.

—

Los asuntos que se tratarán en el primer cabildo municipal que se celebre serán los que siguen:

Dictámen de la Comisión de Obras públicas sobre ampliación del jardín del cuartel de caballería.

Idem, id. sobre venta de paredes de calle Campana.

—

La Comisión de Asuntos jurídicos celebra reunión el próximo miércoles á las dos y media de la tarde.

—

La junta municipal de asociados celebrará reunión el miércoles venidero.

Tratará del presupuesto ordinario del próximo año económico.

—

No hay razón legal que justifique las diferencias enormes que se observan entre la cotización de los llamados *títulos pequeños* y la de los títulos de primera categoría de las Deudas del Estado. Iguales derechos y garantías reconocen á todos los títulos de cada una de las Deudas los respectivos decretos de emisión.

Pero, á falta de razón legal, hay la económica, en favor del sobreprecio que los títulos pequeños alcanzan, con notorio perjuicio para los medianos capitalistas.

La ley de la oferta y la demanda cúmplese fatalmente en la negociación de estos signos de crédito. Hay mayor demanda que oferta; hay mucho dinero y pocos títulos. El ahorro va absorbiendo cuanto papel sale á la plaza y el ahorro no vende sino en casos extremos; guarda y conserva; no especula tampoco; satisfácese con el importe del cupón, sin afectarle los movimientos en alza ó baja del mercado.

De ahí proviene el encarecimiento cada día mayor de los títulos pequeños de las Deudas Interior, Exterior y amortizable, y de ahí también la prima que obtienen con relación á los cambios corrientes de las operaciones en partida.

¿Es esto justo?

—

La Dirección general del Tesoro público ha remitido á la delegación de Hacienda una remesa de billetes de la próxima jugada de la lotería con destino á las Aministraciones de esta capital.

—

Los Ayuntamientos de Real de la Jara y Luisiana han ingresado en la Junta provincial de Instrucción pública las cantidades que adeudaban por obligaciones de 1.ª enseñanza hasta fin del pasado Marzo.

—

La Junta de Clases pasivas ha ordenado que la pensión que percibía por la Tesorería de Hacienda de Huelva el teniente retirado D. José Silva Martín, le sea abonada en adelante por la de esta provincia.

—

La Dirección general del Tesoro ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia para abrir el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes en esta provincia el día del mes de Mayo.

—

El ganadero D. Eduardo Miura ha recogido hoy en la Alcaldía el premio que le correspondió por el ganado presentado en la pasada Exposición.

Consiste en un hermoso reloj donado por la reina D.ª Isabel.

—

La Comandancia de Marina y capitanía del puerto ha oficiado á la Alcaldía interesándole haga observar la veda de mariscos que empieza desde el día 1.º del mes de Mayo.

—

La Administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas.

Se celebrará el día 24 de Mayo, á las once de la mañana, en las Casas Capitulares.

Sr. Gobernador.

Hace días nos ocupamos de las escenas inmorales que en una casa de calle Faisanes se repetían, con motivo de la contratación de amores á un tanto por ciento más ó menos alzado.

Pusimos el hecho en conocimiento del señor Gobernador de la provincia, excitando su celo para que procurase por todos los medios posibles el cierre de un establecimiento que por el lugar céntrico que ocupa, condiciones extrañas, y lo visitado que es por mujeres de vida airada, constituye un peligro para la moral, la tranquilidad pública y aun para la salud, en cuanto que la dicha casa no ocupa, que nosotros sepamos, la atención de las autoridades, y no se halla sujeta á la debida inspección higiénica, por no figurar como casa de lenocinio.

Pudiera objetársenos por personas enteradas del asunto que, siendo la finca propiedad de la misma que explota el culto á Venus, es difícil que desaloje la casa.

Bueno.

Pero cumpla la policía con sus deberes; vigile el establecimiento en cuestión, repita uno y otro día los partes de los censurables hechos que observe, y á poco que la actividad de las autoridades se estimule, ya con las multas que en rigor se deban imponer, bien con otras medidas que en las atribuciones del Sr. Gobernador entran, lograremos cortar tanto abuso, haciendo un bien al vecindario de calle Mercaderes, en cuyo nombre hablamos.

Si así se hace, *que Dios lo premie*; si no, volveremos un día y otro á insistir sobre el asunto, seguros de que, tarde ó temprano, la justicia que informa á nuestra petición se impondrá, y el deseo de hacer bien hará presa en el ánimo de la primera autoridad civil de la provincia.

Y basta por hoy.

—

Hoy se han celebrado las carreras de caballos con gran animación.

Asistieron bastantes personas, entre las que se cruzaron apuestas de alguna consideración.

El desfile de los coches que al lugar donde se celebraban las carreras acudieron fué presenciado por muchos curiosos.

—

Mañana martes se representará en el teatro San Fernando la ópera *Mefistófeles*.

—

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Montellano se halla vacante.

Está dotada con el haber anual de 2,246 pesetas.

—

Por término de quince dias se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de El Rubio la matrícula industrial correspondiente al próximo año económico de 1897 á 98.

—

El Gobierno civil de la provincia de Santander ha concedido licencia á D. Juan Manuel Casanova para poder trasladar del cementerio de esta capital al de aquélla los restos mortales de doña Aurelia Fernández Brino y D. Aurelio Casanova.

—

Han respondido al llamamiento de la Junta de Socorros, con el envío de cantidades para los obreros, los señores siguientes:

Sr. Conde de Casa Galindo, D. Javier Sánchez Dalp, Sr. Marqués de la Granja, D. Eduardo y D. Tomás de Ibarra, D. Lorenzo Domínguez Pascual, D. Lorenzo Domínguez, D. Gaspar Atienza, Sr. Conde de Lugar Nuevo y don José María Monsalve.

Todos han contribuido con la cantidad de cien pesetas.

Fuga artística.

El arte une á sus cultivadores en íntima conexión.

Cualquiera manifestación de esa rama del saber humano, desarrollada al calor de la inspiración, liga á sus propagadores espiritualmente.

Esto se ha dicho siempre en todos los sentidos y tonos; pero ahora, si un caso hace ley, habrá que confesar que esa corriente simpática anima y obra sobre la materia.

De Sevilla se han fugado hoy, unidos amorosamente, una joven artista callejera y un gimnasta que trabajaba en uno de los teatros circos instalados ha pocos días en el Real de la Feria para solaz de las niñeras y militares sin graduación.

No se sabe si ella vió primeramente al Adonis, exhibiendo su arrogante figura sobre el tabladillo de la barraca, ceñidas sus carnes por la aprisionadora malla, que hacía entrever encantos misteriosos, ó si, por el contrario, él oyó á la Venus cantar amorosa trova al són de la pandereta (es el instrumento que toca), prometiendo con mágica voz placeres y dichas inefables.

El hecho es que, verse y sentir ese fluido misterioso que hace en un solo momento de dos voluntades una, debió ser inmediato, pues que al poco tiempo la pareja de *tórtolos* tendió sus alas buscando oculto nido donde decirse ternezas.

Sin embargo, nada es duradero en este mundo engañoso, y el idilio tendrá probablemente un pronto fin, pues la policía tiene ya conocimiento del hecho.

Mientras tanto, es de suponer que la pareja descanse de los pesados trabajos que hicieron azarosa su existencia, y que ya no será ella ella la que toque por ahora la pandereta.

Así, al menos, lo creemos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Rigoletto*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Mefistófeles*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El gaitero*.
A las 9, *Los cocineros*.
A las 10, *El húsar*.
A las 11, segundo acto.

Función para mañana:

A las 8, *Viento en popa*.
A las 8 y 3/4, *El grumete*.
A las 9 y 1/2, *El cabo primero*.
A las 10 y 1/4, *Cuadros disolventes*.
A las 11, *La flor de la montaña*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 10 rs. arroba.
Calle Lagar n.º 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: **GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22**

¡VITICULTORES!  **¡LABRADORES!**

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 93. | Sevilla.—Miércoles 28 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

La cuestión de Oriente

La actitud enérgica de Grecia ha desbaratado los planes de la diplomacia, y la acometividad de Turquía, alentada, según parece, por Alemania y Rusia, coloca á Inglaterra, que simpatiza con la nación helena, en condiciones especialísimas.

Francia é Italia ligadas, la primera á Rusia, la segunda á Alemania, por pactos diplomáticos, se ven arrastradas por la opinión hacia Grecia, y Austria vacila, temerosa de las complicaciones que pudieran afectar á sus intereses en la Bolsa y la Herzegowina.

Los principados del Danubio se preparan á sacar su parte de botín. Porciones desprendidas del imperio turco, como la misma Grecia, debiendo su independencia y su soberanía á la imposición de Europa, que ha ido arrancando poco á poco pedazos al poderoso imperio musulmán.

Extendida la guerra; levantada en armas la población cristiana de Macedonia, Tesalia, Albania y el Pireo; comunicada la conflagración á las provincias turcas del Asia, amenazadas sus fronteras por las naciones balkánicas; exhausto el tesoro imperial, desorganizado y falto de pagos el ejército turco; escasa y defectuosa la marina militar turca, es de creer que se acerca la hora de la muerte para ese enfermo crónico, cuya agonía han venido prolongando con interesado egoismo las grandes naciones europeas.

Y con la muerte viene fatal y necesariamente la tan temida repartición de la herencia. Vendrá quizás la constitución de un gran imperio oriental, con Constantinopla por capital, paso avanzado en la realización del testamento de Pedro el Grande, aspiración constante de Rusia. Vendrá la expulsión de Inglaterra del Asia, pesadilla eterna de la Gran Bretaña; vendrá ¡quién sabe! el cumplimiento de la profecía napoleónica, y Europa será, antes de mucho, cosaca ó republicana.

La posesión de Constantinopla por una nación poderosa, supone el dominio sobre el canal de Suez; el imperio sobre el Mediterráneo, ese mar íntimo, escena de tantos y tan gloriosos hechos de la raza á que pertenecen España, Francia, Italia y Portugal, y, por consiguiente, influencia decisiva en el destino de estas naciones y un elemento incontrastable para intervenir en esa otra cuestión reservada al porvenir: la cuestión de Africa.

Son, pues, de tal índole y gravedad los problemas que plantea la guerra declarada ya entre Turquía y Grecia, que no es de extrañar la expectación con que se mira cuanto con ella se relaciona.

Por de pronto, la identidad de miras entre Alemania y Rusia pone en peligro la alianza franco rusa, del mismo modo que las simpatías que los pueblos de Italia y de Francia sienten hacia Grecia, constituye una amenaza contra la Triple Alianza.

¿Resultará de todo esto una alianza de los tres grandes imperios, Rusia, Austria y Alemania, contra Italia, Francia é Inglaterra, que, aunque por distintos motivos, habrán de oponerse á las ambiciones de Rusia en Oriente? Y, en este caso, Alemania, que no tiene intereses directos en el problema oriental, ¿qué clase de compensaciones recibirá?

España y Portugal, por su posición geográfica, parecen llamadas á presenciar la tremenda lucha, permaneciendo en la más completa neutralidad.

No discutiremos si esto es ó no conveniente bajo el punto de vista de los intereses nacionales. Hay muchos que opinan que la neutralidad en los grandes conflictos internacionales, aun siendo posible, revelan debilidad ó falta de nobles y legítimas aspiraciones de engrandecimiento.

Sea cual fuere el valor de estas opiniones, creemos que, dada nuestra situación actual, nada nos sería tan provechoso como la neutralidad; ¿pero sabe nadie, puede predecir nadie, la extensión que alcanzará el conflicto si llega á estallar?

Y solicitada España por Inglaterra y Francia, ó por Alemania, Austria y Rusia, ¿podrá dejar de inclinarse á uno ú otro lado?

La cuestión es esa. A las naciones débiles ni aun se les reconoce el derecho de disponer de sí mismas, cuando conviene á los poderosos contar con su cooperación.

Si los gobiernos que nos rigen hubieran tenido política internacional, si hubiesen procurado salir del aislamiento en que vive España hace ya muchos años, quizá estuviésemos ahora en condiciones de sostener, con probabilidades de éxito, nuestro derecho á permanecer neutrales, ó de intervenir en la forma más conveniente á los intereses de la patria.

Pero lejos de eso, nuestra nación no sólo no tiene política internacional, sino que si alguna tendencia se nota, es en dirección contraria á las aspiraciones y á las simpatías de los españoles. Es seguro que puesto el gobierno en la necesidad de establecer algún pacto, lo haría con los imperios germánicos, en los que nada, absolutamente nada, tenemos que ver.

¡Ojalá que nuestros temores no se confirmen! ¡Ojalá que esa terrible conflagración europea no llegue á producirse, porque de lo contrario, preveemos un peligro inmenso, un peligre mucho mayor que todos los que hemos hasta aquí arrostrado con la entereza, el valor y la constancia característica del pueblo español!

Nuestro quijotismo

La República francesa acaba de emitir 60,000 obligaciones de 500 francos para la conversión del empréstito de Madagascar de 1896, á que dió su garantía. Las ha emitido al interés de 2 1|2 por 100 y al tipo de 90 1|2. A los poseedores de los títulos al 6 por 100 que no quieran convertirlos, les entrega el capital íntegro y los intereses vencidos y no satisfechos, como lo hayan pedido del 6 al 22 del mes que corre.

Se trata, como se ve, de una emisión de 30 millones de francos, exigua para la que nosotros hicimos en Noviembre último, y sin embargo, no se compromete la República á amortizarla sino en el largo periodo de sesenta años. ¡Qué diferencia entre los franceses y nosotros! España, como si fuera la nación más rica y desahogada del mundo, emitió de golpe nada menos que 800,000 obligaciones de 500 pesetas y las hizo amortizables en el brevísimo periodo de ocho años. Aumentamos con este motivo el presupuesto anual de la deuda en 60.972,640 pesetas.

¿Puede darse mayor quijotismo? A patriótico entusiasmo atribuimos entonces que se cubriera en días el empréstito. ¿Dónde ni cuándo se hizo jamás otro tan tentador para la gente codiciosa? No el 2 1|2, sino el 5 por 100 de interés habían de dar las obligaciones. Con ser tan alta la renta, se las emitía, no á la par, sino al 93 por 100. Se afectaba, para mayor seguridad de los acreedores, al pago de los intereses y la amortización los productos de aduanas, de los cuales había de retener cada trimestre el Banco los que fuesen necesarios para cubrirlos.

Si en Francia, si en Inglaterra, si en Alemania se hubiese levantado con tales condiciones un empréstito, la riqueza toda de la nación habría afluido á las arcas del Tesoro. No tendrían ahora las obligaciones la insignificante prima de un 3'22 por 100; tendrían una prima bárbara. En gran parte por lo bajo que está allí el precio del dinero, en no poca parte por lo rápido de la amortización y la eficacia de la garantía.

Lo sacrificamos aquí todo al éxito del momento, á parecer lo que no somos, á deslumbrar á los demás pueblos, aunque sea á costa de nuestra ruina. No lo conseguimos porque las demás naciones no se dejan llevar de vanas apariencias, y analizan y conocen más de lo que quisiéramos el estado de nuestra Hacienda: mas ¿quién nos quita que por lo menos durante días hayamos podido, enmedio de nuestras desdichas, alardear de ricos y patriotas?

Necesitamos de otro empréstito: ¿qué condiciones podremos ya establecer que seduzcan á los acaudalados y levanten como hace meses el abatido espíritu del pueblo? Se conviene en que es preciso acudir al extranjero. Sobre que, gracias á nuestras desventuras y á nuestras imprevisiones rentísticas, no inspiramos confianza á nadie, no es posible esperar que hoy nadie nos atienda, dada la incertidumbre en que todas las naciones viven á causa de la guerra entre Turquía y Grecia, guerra tal vez présaga de mayores guerras.

Es muy de temer que paguemos caro nuestro quijotismo.

LAS GUERRAS

Implacable la Historia, ha dado en pleno siglo XIX un solemne mentís á la Europa.

Cuando, por razón de nuestro progreso, llamábamos al presente siglo siglo de adelanto y paz; cuando, por esa misma civilización, era de esperar un estado de tranquilidad, alimentado al calor de ese fuego sagrado que toda idea de libertad lleva consigo, los hechos vienen á demostrar lo contrario.

Tenemos guerra en Cuba y Filipinas.

Los griegos y turcos riñen enconadamente.

Y en medio de esta escena sangrienta, en la que mueren millares de hermanos nuestros, y se sacrifican naciones, aun los Estados que debieran manifestarse como mediadores, mensajeros de paz, contemplan con íntima satisfacción, y llevados por razones de interés, derrotas y desastres.

Los austriacos, rusos y alemanes, se congratulan de la derrota de los griegos, no pudiendo olvidar desaires que en tiempo les hizo Grecia.

Inglaterra y Francia adoptan una conducta injustificable ante la Historia, hoy más que nunca, dada su significación y representación en el mundo.

Las dos insurrecciones que á España destruyen también estimulan la atención de todos, unos más, otros menos, y siempre la de los yankées, principales interesados en la cuestión.

Espectáculo lamentable, provocado, no por azar del destino, sino por voluntad propia.

Una política torpe y una administración ruín en Cuba dan margen al conflicto; un desmesurado endiosamiento de los frailes, protegidos por las autoridades, despierta la cólera que anidaba en el pueblo tagalo, y por último, ódios de raza lanzan á la pelea á griegos y turcos.

¿Y esto es civilización?

Bueno. Preguntémosle á España, pesarosa aún de los resultados que una guerra civil, cruel y feroz, produjo; interróguesele acerca de ese sistema reaccionario que ha dado origen á las dos insurrecciones, hoy tan comentadas por la opinión pública.

Interróguesele, y el pueblo, contestando por ella, porque España es el pueblo, maldecirá á los que desatienden ideas sacrosantas de libertad, porque ya ha tenido ocasión de ver que todas sus desdichas y desgracias han sido engendradas por esa situación, ya conservadora, ya liberal (?), únicas que se enseñorean en nuestro País, merced á la observancia de ese pacto, por el cual se han comprometido á turnar en la mesa del presupuesto, haciendo guerra encarnizada á todo instruso.

Y aún no faltan hombres que defiendan á capa y espada á nuestros gobernantes y saquen á relucir la ingratitud de esos negros, que se rebelan contra los que abolieron la ley de esclavitud.

Otro sarcasmo que se pone en boca de la civilización.

Nos vanagloriamos porque les dimos la libertad, sin tener presente que con ella nacieron, por ser condición innata de todo hombre, y que si nosotros se la quitamos para luego concedérsela, no hicimos más que devolver lo ajeno

Y en cambio, callamos las tropelías cometidas por la administración en Cuba, primera causante de la guerra.

Bendito Gobierno y alabables tiempos.

Decididamente, la Historia ha dado en pleno siglo XIX un solemne mentís á España.

***

Un telegrama oficial de la Habana dice:

«Las fuerzas de Navarro y la guerrilla Manayagüe batieron un grupo de rebeldes en Pueblo Nuevo (Matanzas), matando á uno.

El tercer batallón de Cristina tomó el campamento insurrecto de Limón (Habana), matando á uno y haciendo un prisionero.

El batallón de Otumba batió á un grupo en Caimán, matando á dos rebeldes. Hiciéronnos dos contusos, uno de ellos el teniente D. Antonio Thuchasti.

El batallón de San Quintín, en un reconocimiento que practicó en la finca del Sr. Ruíz, mató á cinco y se apoderó de cinco cajas de municiones.

Nos hicieron tres heridos.

El batallón de Vergara practicó reconocimientos en la Loma Colorada y en Guasinas (Pinar del Río) en los días del 21 al 24, matando siete insurrectos, uno de ellos el titulado capitán Vicente Pérez.

La columna tuvo un herido.

El batallón de Canarias, en Lomas de Fipes, batió á la partida Marrero, matando ocho rebeldes y haciéndole seis prisioneros.

El destacamento de Hato Guane batió en Barroblanco á cuatro.

Se presentaron á indulto 18 con armas y 43 sin ellas.»

Otro telegrama oficial dice:

«Salgo para la Habana, donde estaré tres ó cuatro días: llegaré mañana.—*Weyler*.»

***

Dicen de Atenas que la situación presenta caracteres gravísimos.

Los ministros se han reunido en sesión permanente.

Las masas populares manifiestan su excitación contra los jefes que han dirigido las operaciones militares, considerándoles responsables de los desastres sufridos por las tropas helénicas.

El territorio griego ha sido invadido por cuatro puntos diferentes.

Sábese que la retirada de Farsalia se hizo en condiciones aflictivas, siendo una desbandada indescriptible.

En Constantinopla se asegura, según dicen por telégrafo, que el general alemán Grumbkow fué el primero que entró en Larissa.

La prensa alemana pretende quitar importancia á este hecho, diciendo que el citado general no ha hecho más que dirigir las operaciones del ejército turco.

Participan de Atenas que la dimisión presentada por el Ministro de Marina ha impresionado vivamente á la opinión.

Ésta exige que continúe la lucha.

Apesar de los rumores que han circulado afirmándolo, dúdase que el rey Jorge vaya á la guerra.

El Ministro de Marina ha reiterado su dimisión.

La población está cada vez más agitada.

Han aparecido fijados en los sitios públicos multitud de pasquines, invitando al pueblo á reunirse en la plaza principal.

Los comercios cierran sus puertas.

Las Cámaras estaban convocadas.

En vista de la agitación, el jefe del gobierno Delyannis, acaba de presentar al rey la dimisión del gabinete.

Numerosos grupos en gran tumulto, á los gritos de ¡traición!, han asaltado varias tiendas de armas.

Minuta

Tengo amigos, cuya sociedad me es en extremo agradable. Son de todas las edades y de todos los países. Se han distinguido á la vez sobre el campo de batalla y en el silencio del gabinete, y han obtenido grandes honores por su conocimiento en las ciencias. Es facil llegar á ellos, porque están siempre á mi servicio y les admito á mi lado ó les despido cuando me place. Jamás son importunos, y responden á todas mis preguntas inmediatamente. Algunos me refieren los hechos de otros tiempos; otros me revelan los secretos de la Naturaleza. Estos me enseñan á vivir, aquéllos á morir. Unos, con su jovialidad, destierran mis cuidados, alegran mi espíritu; otros me dan la fuerza de alma y me enseñan la importante lección de no contar sino conmigo mismo. Rápidamente me abren los variados senderos de todas las artes y de todas las ciencias, y puedo fiarme de sus informes tranquilamente en todas circunstancias. En cambio de todos estos servicios, solamente me exigen que les preste una habitación conveniente en un rincón de mi modesta morada, en donde puedan descansar en paz, porque á estos amigos seduce más la paz de un tranquilo retiro que los ruidos del mundo.

Son mis libros.

PETRARCA.

La manía de refuerzos

Los periódicos *jaleadores* del general Polavieja insisten en que se deben mandar á Filipinas nuevos refuerzos en vista de que, según las últimas noticias, arde todavía la guerra en aquel Archipiélago.

A esos periódicos se les figura que no hay más que mandar hombres á la campaña. El pueblo significa poco, es la carne de cañón, siempre disponible al sacrificio, por sola voluntad ó capricho de unos cuantos equivocados que quieren hacer la reputación de un general insignificante á costa de la sangre de miles de soldados.

Lo repetiremos una vez más: ó Polavieja faltó á la verdad diciendo que estaban pacificadas aquellas islas, ó se piden esos refuerzos por *sport* y así como quien, presa de una criminal manía, se manifiesta terco y contumaz en la maldad.

Sin embargo, en los últimos dos meses se han embarcado, entre voluntarios y los 900 hombres de Infantería de Marina, 2,600 soldados, número que excede, con mucho, á las bajas.

Con estas tropas, en lugar de disminuir ha aumentado el ejército de operaciones en el Archipiélago, y como la recluta voluntaria ha de continuar, insiste el Gobierno en que no es necesario imponer ningún otro sacrificio al país.

La guerra

Como se temía, las tropas turcas han derrotado á las helénicas en lo que pudiera llamarse la primera fase de la guerra que sostienen Grecia y Turquía.

La situación de los griegos no es, sin embargo, tan desesperada como en 1826, á raíz de la toma de Misolonghi y además se cree que las grandes potencias de Europa no consentirán que los turcos desvasten los sitios donde aún se conservan las ejecutorias más valiosas de la civilización.

El gobierno de Grecia se halla decidido á luchar, y la prensa helénica emplea ante la desgracia que aflige á su nación este hermoso lenguaje:

«Sin ejércitos, sin armamento, sin plazas fuertes, sin arsenales, arrojaron nuestros abuelos del santo suelo de la patria á los opresores implacables, dice un periódico; con los elementos de que disponemos hoy, no puede prolongarse mucho tiempo la profanación del territorio.»

Las noticias referentes á las victorias alcanzadas por los turcos se hallan contenidas en el siguiente telegrama, remitido desde Londres á un importante periódico de la mañana:

El ministro de Negocios extranjeros de Turquía ha dirigido á los representantes del imperio en Europa un telegrama, en que da cuenta de las operaciones que procedieron inmediatamente á la toma de Tyrnavo y de la ocupación de esta villa.

Ese telegrama resume los partes oficiales de Edhem-bajá.

Las tropas turcas ocuparon las posiciones de Leskadé, que dominan la villa de Tyrnavo, el viernes último y la división que manda Hamdi Bajá, procedente de Koskeny, efectuó su unión con la división que cruzó por el paso de Meluona.

Estas últimas fuerzas ocuparon la villa de Tyrnavo y avanzaron luego por el llano de Larissa hasta cerca de esta ciudad, situado á 16 kilómetros de aquélla.

Un despacho de Constantinopla, que se acaba de recibir, dice que á las tres de la tarde de hoy ha ocupado á Larissa un destacamento de caballería turca.

En la ciudad han quedado pocos habitantes. La mayoría de ellos, como los labriegos de las inmediaciones, han huido, temiendo las tropelías de la soldadesca turca.

También se alejaban en desordenada fuga las tropas griegas, abandonando muchas armas y municiones, que han sido inutilizadas, según la versión griega.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27.

4 por 100 interior al contado.	64.30
4 por 100 interior fin corriente.	64.35
4 por 100 exterior.	77.35
4 por 100 amortizable.	76.60
Banco de España.	399.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 05.—LONDRES.—A la vista, 32-36.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	50	52
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	42	43
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	45	46
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	24	25	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	49	50	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	27	28	Maíz.	Fga.	31	32
Id. rubia.	»	26	27	Mijo.	»	72	76
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	44	46
Carillas.	»	44	46	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	55	57
Id. navegada.	»	28	29	Id. blanquillos.	»	57	59
Centeno.	»	47	48	Id. cerrados.	»	58	60
Escaña.	»	25	26	Id. mezclillas.	»	56	57
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	57	59
Id. regulares.	»	76	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	54	62	Yeros.	»	50	52
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	32	33

ACEITE.-Calzada, 28 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	350	47¾
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—27 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	46	8695	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	12		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	81	886	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	32	389	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Vidal y Prudencio.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro mártir.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Jacinto.—Mañana en la parroquia de San Isidoro.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 28 de Abril de 1897.

Servicio para el día 29

Jefe de día, el T. Coronel de Artillería D. Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don Nicolás Franco.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Útiles é inútiles

Si nos dedicásemos á investigar los *casos raros*, para nosotros anomalías, que se cometen en las declaraciones de utilidad ó inutilidad de quintos, tendríamos material para llenar todos los días no una columna, sino varias de nuestro diario.

Algunos de estos *casos* resultan tan irritantes como el que á exponer pasamos.

Francisco Ramos Caro, padre del mozo número 29 del actual reemplazo por el cupo de Castilleja de la Cuesta, es declarado en 26 del presente mes de Abril inútil para el trabajo por tener una hernia pequeñísima de la línea alba, y Manuel Pacheco Márquez, padre del mozo número 1 del mismo cupo, fué declarado útil para el trabajo en el expresado día, teniendo una hernia derecha completa.

No se necesita ser perito en Medicina para comprender lo anómalo del caso.

Si el Ramos Caro, teniendo un pequeño defecto físico, fué declarado por los médicos que le reconocieron inútil para el trabajo, ¿por qué motivo el Pacheco Márquez, presentando un defecto de la importancia de una hernia inguinal completa, es declarado útil?

Si el primero, á juicio de los médicos, no se encontraba apto para el trabajo, tampoco debía hallarse el segundo.

Como el hecho no necesita comentarios, huelgan los que nosotros aquí hiciésemos.

Só.o pedimos á quien corresponda, puesto que á tiempo de ello se está, que se repare la injusticia cometida con el Manuel Pacheco Márquez.

La palabra en espejo

Muchas personas habrán observado que, poniendo un escrito delante de un espejo, las letras aparecen á la inversa. La misma inversión se produce cuando se mira uno en el espejo. En realidad, no nos vemos nunca como somos. La derecha aparece en la imágen en el lugar de la izquierda y viceversa; de modo que la mujer más bonita se engañará si cree verse tal cual es. Nunca se ve uno tal cual es. Nosotros miramos, por ejemplo, hacia el Norte y la imágen mira hacia el Sur.

Esta es una verdad que se conoce desde los primeros tiempos de la óptica, pero no se ha vulgarizado mucho, puesto que se repite constantemente que el espejo refleja fielmente nuestra fisonomía.

Por analogía, los fisiólogos han designado con el nombre de «escritura en espejo» la de ciertos zurdos que escriben al revés. Por ejemplo, *orbil, asac, erdap*, libro, casa, padre.

De la misma manera escriben algunos individuos que padecen perturbaciones nerviosas.

Ahora bien; se ha descubierto que una perturbación absolutamente idéntica se manifiesta en la palabra. Además de la «escritura en espejo» tenemos la «palabra en espejo.»

La primera observación de este curiosísimo caso la ha hecho el Dr Doyeu.

Se trataba de una joven de 12 años que sufría, al parecer, de un absceso cerebral consecutivo de una inflamación del oído.

La joven había perdido la memoria de ciertas palabras; se recurrió á la trepanación y se mejoró notablemente, pero persistió la afasia, y la enferma sólo pronunciaba frases incomprensibles.

A-ti a mi;gen da-loma;la qui-tran me jad de.

Como no se la entendía se encolerizaba y repetía las mismas frases. Se la hizo escribir lo que decía y entonces se vió que pronunciaba al revés, invirtiendo las sílabas, sin equivocarse jamás.

Lo que decía era.

Tia mia, Doyenmalo; déjame tranquila.

Esta perturbación duró más de un mes, al cabo del que la joven recibió totalmente la salud y la pronunciación normal.

Fenómenos de longevidad

Con este título publica *Le Petit Journal* un interesante y curioso artículo, que traducimos á continuación:

«Acaba de publicarse una estadística belga, en la que figura una larga lista de centenarios, cuya muerte ha ocurrido durante el año de 1896.

Nada más instructivo.

En ella se establece, en efecto, que en nuestro tiempo, en que el gasto de energía vital es tan considerable, viene acentuándose casi matemáticamente el número de los dichosos cuya edad excede de un siglo.

La civilización, por tanto, no es tan desastrosa como algunos pretenden.

A mejores condiciones de existencia corresponde una notable elevación del término medio de la vida humana.

Esto es tan verdad, que ciertas compañías de seguros se ven obligadas á transformar las tarifas de sus pólizas.

Hace más de medio siglo, la higiene, á la cual con razón se da tanta importancia hoy, era, si no desconocida, por lo menos desdeñada.

La ciencia primero, y las leyes después, la han hecho una de las principales condiciones del bienestar, hasta entre las clases más humildes de la sociedad.

De aquí resulta que es menor la mortalidad. Pero lo que es más notable es que la longevidad disminuye entre los ricos, á medida que aumenta entre los pobres.

Más de la mitad de los centenarios, hombres ó mujeres, anotados en 1896, eran *¡indigentes!*

¿No es esto una paradoja, ó por lo menos lo parece?

***

La estadística de que hablamos al principio nos ha inducido á buscar entre nosotros, y en el pasado, los centenarios más conocidos y los más verídicos.

Nuestra Biblioteca Nacional, tan rica en documentos de todas clases, es para este caso inapreciable.

Se puede escribir un grueso volumen sobre las personas llegadas á una sorprendente ancianidad, y de las cuales la tradición y la historia han guardado el recuerdo.

Ante todo, ¿cual es la duración relativa de la vida humana? ¿Qué límite puede señalarse científicamente? La experiencia establece que en principio un animal vive ocho veces que el tiempo de su desenvolvimiento. Así, el perro, que se desarrolla en dos años, puede vivir seis como término medio. El hombre no escapa á esta ley fisiológica. Veinticinco años son necesario para su desarrollo completo. Una duración de doscientos años sería, pues, el límite de su existencia. Llegando antes de esta edad, la muerte debería ser ó accidental ó artificial; es decir, causada por la enfermedad ó la degeneración hereditaria.

Sabios, como Büchner, Lejoncourt, Collin de Plancy, Flourens, han estudiado á fondo este asunto, eminentemente interesante A ellos, pues, nos atenemos por no tener duda de los casos auténticos por ellos referidos de longevidades extraordinarias.

En 1600 murió en el condado de Cornouailles, en Inglaterra, el irlandés Brawn. Contaba ciento veinte años. Su longevidad no podía atribuirse, ciertamente, á una sobriedad ejemplar.

Ved aquí en efecto, el humorístico epitafio grabado sobre su tumba:

«Bajo esta piedra yace Brawn, que por la sola virtud de la cerveza fuerte llegó á vivir ciento veinte años.

Estaba siempre borracho, y en este estado tan formidable la misma muerte le temió

Un día que, á su pesar, se encontraba en ayunas, la muerte le atacó y triunfó de este borracho sin semejante.»

El sabio crítico Haller cita dos grandes casos, el de Pedro Zortan, húngaro, y el de Fenkins, del condado de York.

Enrique Jenkins era un pobre pescador que á los cien años atravesaba aún á nado una ribera.

Se le llamó un día como testigo para un suceso ocurrido hacía ciento cuarenta años, y compareció acompañado de sus dos hijos más que centenarios.

Murió á la edad de ciento sesenta y nueve años.

Puede verse sobre su tumba, en la iglesia de Boltón, cerca de Richmond (Jorkshire), estas dos fechas: 1521-1690.

Zortán murió el 6 de Enero de 1724.

Había nacido en 1539, lo que da una edad de ciento ochenta y cinco años.

Su hijo mayor tenía entonces ciento cincuenta y cinco años.

Más inmediato á nuestra época, se cita en Francia á María Priou, muerta en 1838, en el Haute Garonne, á la edad de ciento treinta y ocho años.

Un cirujano, Mr. Politimán, ha muerto en Vaudemon (Lorena), en 1825, á la edad de ciento ochenta años.

La víspera de su muerte practicó con gran habilidad la operación del cáncer en una mujer.

¿No es esto verdaderamente increible?

Por último, es probable que no hayáis olvidado al famoso Tko Merdenoff, súbdito ruso, muerto en Tiflis en Septiembre á la edad de ciento sesenta y cuatro años.

La oficina real de Estadísticas de Berlín, ayudada del Comité de Estadística de la Transcaucasia, pudo reunir asimismo las pruebas de esta admirable longevidad.

Mardenoff murió accidentalmente, dejando una mujer joven de ciento veinte años, ¡desesperada por una muerte tan prematura!

***

¿Cuáles son las condiciones requeridas para que el hombre pueda vivir tan viejo?

Los higienistas por una parte y los fisiólogos por otra, las resumen generalmente de este modo:

1.ª Ser de mediana estatura y delgado.

2.ª Permanecer imberbe hasta el completo desarrollo del cuerpo (veinticinco años).

3.ª Casarse tarde.

4.ª Vivir en el campo, nutrirse con alimentos sencillos y levantarse y acostarse con el sol.

5.ª Ser moderado en sus afecciones, sus creencias y sus entusiasmos.

Mediando todas estas condiciones, se tendrá, según parece, alguna probabilidad de llegar á los ciento cincuenta años y decir á su hijo, de ciento veinticinco años de edad solamente:

—¡Te voy á tirar de las orejas, mal pillete!

Pero la estadística desmiente algo estos dones.

Brawn, el borracho irlandés, debió morir normalmente alcoholizado, antes de haber conocido la primera vejez.

A pesar de esto, llegó á los ciento veinte años.

La regla de la longevidad no es, pues, inmutable.

Obedece, por el contrario, á los caprichos misteriosos de la Naturaleza.

Sin embargo, parece que la mayor parte de los centenarios se aproximan á las condiciones antes enunciadas.

Además, estos centenarios pertenecen la mayor parte á las clases más modestas, exceptos en las ciudades donde el rico las alcanza.

Las mujeres que pasan de los cien años son en mayor número que los hombres. Los individuos so teros que pasan de los cien años son muy raros.

Se habla en la revista de fin de año, de un impuesto sobre los célibes.

Este impuesto existe, y es la muerte quien le percibe.

Las latitudes septentrionales—todo el mundo lo sabe—las más favorables á la prolongación de la vida humana. El africano muere pronto. Rusia excede la edad media establecida por las naciones europeas. Cada año los centenarios se cuentan por millares en Rusia. En Francia se ha visto, en 1896, que las edades más avanzadas son escasas. En el Cantal, sin embargo, mueren anualmente cinco ó seis ancianos que han pasado la edad fatídica de los cien años.

He aquí lo que nos enseña la estadística de la cual solemos reirnos.

Ella establece que no solamente la longevidad no decrece desde hace cuatro mil años que puede observarse en la vida humana, sino que, por el contrario, se acrecienta, gracias á la higiene mejor comprendida y á la rarefacción de las enfermedades epidémicas.

De este hermoso resultado la ciencia y la civilización tienen derecho á estar orgullosa, porque ha venido á desmentir á aquellos que proclaman la degeneración de la humanidad.

THOMAS GRIMM.»

NOTICIAS LOCALES

Teatros.

San Fernando, Duque y el Palacio Edén, abiertos en Sevilla durante algún tiempo, han contado con llenos que han dado fruto á sus campañas y aun siguen proporcionando rendimientos á los que continúan actuando.

El caso es curioso y digno de anotarse, cuando hemos atravesado épocas en las que sólo ha estado un teatro abierto, con una excelente compañía, y el *vacío* más completo ha hecho presa en la taquilla de la empresa.

Seguramente que ello no es debido á que la afición teatral haya renacido en un momento determinado ni á que la situación de Sevilla sea próspera, cuando la clase obrera atraviesa por una crisis que lo mismo daña, aunque en menos proporción, á las clases hacendadas.

No es ni una cosa ni otra, y nosotros no vamos ahora á indagar las causas de ese curioso fenómeno, asombro de empresas, que, no sólo han hecho grandes ganancias, sino que, en parte, se han recuperado de pérdidas pasadas.

Lo cierto es que el hecho es exacto y que sólo á título de curiosidad lo exponemos, pasando en seguida á dar cuenta de la interpre-

tación dada á la ópera *Mefistófeles*, por los artistas italianos que en el teatro San Fernando trabajan.

Siendo la obra indicada nueva en Sevilla, no es de extrañar que un público numeroso asistiese anoche á su representación.

Arrigo Boito, su autor, ha hecho una partitura inspiradísima, y en algunos trozos sumamente original.

Esta es la impresión que recogió el público y la que nosotros transcribimos, pues hacer una crítica sería, á más de extenso, inútil, en cuanto que debe tenerse presente que todos los aficionados conocen de antaño, por la lectura de revistas, tanto el libreto como la parte musical.

Sí diremos que el trabajo de los artistas fué excelente, dado que la obra encierra dificultades y escollos muy difíciles de salvar

Las Srtas. Busi y Reina, y los Sres. Bieletto y Spangher, se distinguieron.

A la concurrencia agradó más que nada el prólogo, la canción del *fischi* del primer acto, un cuarteto del segundo, el concertante final del cuarto y la romanza de *Fausto* en el epílogo

El maestro Tolosa fué llamado á escena al final del tercer acto, siendo ovacionado.

***

Anoche se despidió del público la compañía del teatro del Duque.

La Srta. Pretel en *El grumete*, *El cabo primero* y *Cuadros disolventes*, obtuvo frecuentes muestras de simpatías de la concurrencia.

Especialmente en la primera obra, que domina maravillosamente, conquistó aplausos á granel.

Mañana actuará en el indicado coliseo la compañía infantil de zarzuela que dirige el Sr. D. Juan Bosch.

Harán su presentación con *El tambor de granaderos*, *Cuadros disolventes* y *El cabo primero*.

Solamente darán ocho representaciones y cederán su puesto á la compañía de zarzuela del conocido tenor Sr. Berges.

***

Silva Frégoli, el artista lusitano, se despidió anoche en el Palacio Edén.

***

Algunos colega de la localidad han dado la noticia de que el celebrado actor D. Julián Romea vendría á actuar con su compañía en el teatro Eslava de nuestra capital.

No sabemos en qué se fundan los colegas susodichos para hacer tal afirmación, que juzgamos equivocada, pues tenemos entendido que la temporada veraniega en el precioso teatro de los Jardines de la Puerta de Jerez la inaugurará una celebrada compañía de zarzuela española, que habrá de llenar por completo las exigencias de los buenos aficionados.

***

Leemos en un colega:

«En breve contraerá matrimonio con un rico industrial de Málaga la aplaudida tiple señorita doña Teresa Pesquer.

Anoche trabajó por última vez.»

Festival.

El concierto celebrado ayer por las alumnas de la academia de música de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País resultó lucido en extremo.

A ello contribuyó todo: las felices aptitudes y buenas dotes de las señoritas encargadas de dar cumplimiento al programa; la idoneidad de los señores profesores que dirigieron sus ensayos; la animación que á la fiesta dió la concurrencia, distinguida y compuesta en su mayoría de hermosas jóvenes, y por último, hasta el local escogido para la celebración del concierto, local que lo fué el patio de las Doncellas del Real Alcázar, exhornado con buen gusto.

El programa anunciador del dicho festejo primaveral quedó ejecutado en todas sus partes, y cada número aplaudido calurosamente por los espectadores.

Entre las composiciones que más agradaron figuró la titulada *La Primavera*, hecha expresamente por el Sr. Bretón para la clase de conjunto, letra de D. Gabriel García de Tassara.

Como original del maestro Bretón, artista que tantas bellezas musicales sabe atesorar en sus producciones, inutil sería decir que llevaba el sello de su estilo rico y brillante en color y tonalidad.

Por eso el público, compuesto en su gran mayoría de personas inteligentes, aplaudió franco y con unanimidad á la concepción del conocido compositor.

También merecieron honores las seguidillas populares del maestro Osuna, director de la clase de conjunto.

A éste le enviamos nuestros más sinceros plácemes por el triunfo que ayer obtuvo.

Triunfo expontáneo y verdad, que le halagaría por ser también de sus discípulas hoy, y mañana excelentes profesoras, que conservarán seguramente con cariñoso respeto el nombre de su maestro, para quien todo trabajo ó esfuerzo es pequeño, si él ha de redundar en beneficio de las alumnas cuyos conocimientos presentes y futuros están confiados á su acertada y entendida dirección.

—

Para el día 1.º de Mayo está citada la Junta provincial del censo electoral, á las ocho de la mañana, en la sala de sesiones de la Diputación para la aprobación de las listas electorales, y en el caso de que en dicho día no hubiese número suficiente de diputados, se celebrará el inmediato con los señores que asistan.

—

Anoche celebró sesión la comisión de obras Públicas.

Se acordó conceder licencias para ejecutar obras en las casas Castellar 55, Luchana 22, Recaredo 43 y Otumba 1.

Se acordó el abono de trabajo á los contratistas de adoquines, falcas y asfalto.

Asimismo quedó aprobado que se proponga al cabildo acuerde el pago de las parcelas que resultan por obras realizadas en la calle Dean Lopez Cepero 2 y 4.

Se accedió á que el agua que hoy disfruta la casa Céspedes 15 vayan á la de Oriente 101.

Se desestimó una solicitud de D. Julián Rodriguez pidiendo se fijara en 100 pesetas el valor del metro de terreno que pierde su casa calle Horno 6 fijado por la comisión en anterior acuerdo en 30 pesetas el metro.

Se aprobó multar en 100 pesetas al contratista de cal y yeso por falta en el suministro de estos artículos.

—

La junta directiva del Ateneo ha acordado que el reparto de localidades para los Juegos florales que dicho centro celebrará el próximo domingo, se efectúe en la secretaría en los días 28, 29 y 30, desde la una á las tres de la tarde y de ocho á once de la noche.

Se ruega á los señores socios se sirvan pasar á recogerlas.

—

El 9 del próximo mes de Mayo, á las tres de la tarde, se celebrará en el cuartel de los Terceros la subasta para enagenar 1.222 juegos de cartucheras para correajes antiguos.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas, juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

También se permuta por finca en Sevilla.

—

Anoche, cuando eran conducidos al matadero algunos toros, que había de ser sacrificados al día siguiente, uno de ellos, quizás *adivinando* su futura suerte, que mejor pudiera llamarse desgracia, diose á correr por las calles como bicho manso acosado por piqueros.

El animalito entró en dos establecimientos de bebidas, sito en la puerta de la Carne, y derribó mesas, sillas, y parte de un mostrador, sembrando la consternación entre los parroquianos adictos á Baco.

Después *visitó* el patio de una casa de vecindad de calle Dos Hermanas y de allí siguió á otra de calle Verde.

En su huida volteó á algunos muchachos que le acosaban queriéndolo torear.

Finalmente, al llegar á la plaza de la Alfalfa, reunióse un público numeroso, entre él algunos serenos y lograron asustar al animal y conducirle al matadero donde entró cerca de las once de la noche.

Inútil es decir que el cornúpeto en su carrera causó no pocos sustos que originaron escenas cómicas.

—

La *Gaceta* llegada á Sevilla hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

Ultramar.—Real orden resolutoria de un expediente personal correspondiente al telegrafista segundo del cuerpo de comunicaciones de la isla de Cuba D. Juan Simón Casals.

—

Con la asistencia de distinguidas damas en los palcos del hipódromo verificóse ayer la tirada de pichones dispuesta para este día.

Tomaron parte en el espectáculo los señores Sanjuanena, conde de Casa Muñoz, Gorgollo, Olivares (J.), Osborne (R.), Urcola (F.), Pickman, Camino (H.), Esborne (F.), Urcola (F.), Camino (C.), Machuca, Pidal, Abaurre, Buch, (hijo), marqués de Algudín, duque de Tarifa, Macgdongall, Gastelu, Ciaurriz, Prado, González, Urzáiz, Parejo, Matta, Castillo y Camino (M.).

En la primera tirada ganó el Sr. Vergara el 90 por 100 de las entradas.

Verificada después la subasta de las escopetas, vióse que la de D. R. Osborne había alcanzado 135 duros, y 10 la del Sr. Prado, que fueron los dos precios extremos que hubo.

En la segunda tirada, que se disputaba un centro de mesa, de plata, valuado en 400 duros, y 500 en efectivo, tomaron parte todos los socios.

Hoy se han disputado el premio del Ayuntamiento.

—

El Ayuntamiento de Utrera ha terminado y expuesto al público por término de quince días el apéndice al amillaramiento de aquella villa para el próximo ejercicio de 1897 98.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha dado los programas para el servicio especial de viaje á la corrida de toros de Jerez que celebrará el 29.

La ida y vuelta á Jerez cuesta 10'15 en segunda y 6'10 en tercera.

—

Ayer de mañana la pareja de la Guardia civil que presta servicio en Alcalá de Guadaira, al transitar por el sitio llamado *Zacatín*, encontró á un hombre tendido en el fondo de un barranco, y exhalando lastimeros ayes.

El sujeto en cuestión, había caido desde un despeñadero lesionándose la pierna derecha, hasta el punto de que le era imposible incorporarse.

La benemérita le condujo al Hospital de la inmediata villa.

Se llama Francisco de la Cruz Expósito: cuenta treinta años de edad, es vecino de Sevilla y está domiciliado en calle Recaredo número 5.

—

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de los Corrales.

—

La empresa arrendataria de contribuciones saca á subasta varias fincas de Puebla de Cazalla por débitos á la contribución.

Se celebrará el día 25 de Mayo próximo.

—

Un marido furibundo, no se sabe si atacado por la *chelossia*, propinó anoche una gran paliza á su consorte.

Esta fué curada de algunas heridas que recibió en el cuerpo, en la Casa de socorros de la Plaza de San Francisco.

El hecho ocurrió en calle Zaragoza.

—

Se ha resuelto que los jefes y oficiales del cuerpo general de la Armada á quienes faltaban algunos meses para cumplir el tiempo de embarco que previene el reglamento de ascensos, queden dispensados de este requisito y puedan ocupar los puestos que les correspondan al correr las escalas, en virtud de la ampliación de las plantillas, pero quedando en obligación de cumplir dicho tiempo en su nuevo empleo, además del que les corresponda.

—

El tribunal de oposiciones á Escuelas elementales de niñas dotadas con 2,000 ó más pesetas, convoca á las opositoras para el día 22 de Mayo próximo, á las diez de la mañana, en el Paraninfo nuevo de la Universidad Central, con el fin de comenzar los ejercicios.

—

Antes del día 30 del mes actual deben entregar los maestros de primera enseñanza á las Juntas locales los presupuestos escolares para el año económico de 1897 98.

—

A este Gobierno civil ha remitido la Alcaldía de Fuentes de Andalucía para su inserción en el *Boletín Oficial* un edicto anunciando el arbitrio que se ha acordado imponer para cubrir el *déficit* del presupuesto de 1897-98.

—

La Alcaldía de Lora de Estepa envía á este Gobierno civil anuncio de la subasta de pesas y medidas y de puestos en la vía pública que deberán establecer en aquella población durante el año venidero.

Se celebrará diez días después de publicado el edicto en el *Boletín Oficial*.

El tipo señalado es el de 1,000 pesetas.

—

En Mairena se está haciendo la feria con gran desanimación en las transacciones.

En cambio, las fiestas se han celebrado con gran brillantez, á juzgar por el dicho de las personas que nos informan.

—

Créese que el dividendo que por el ejercicio de 1896 se propondrá á la junta general de accionistas del Banco Hipotecario que ha de celebrarse el 20 de Mayo próximo, será igual al del ejercicio anterior, ó sean 15 pesetas por acción.

—

Recordamos que el 1.º del próximo mes vence el primer plazo de los pagarés de Ultramar, creados con motivo de la operación de 80 millones de pesetas para atenciones de la guerra de Cuba, y el ministro de Hacienda ha convenido con el Banco de España que se renueven aquellas obligaciones, recogiendo el Banco las de los tenedores que no acepten la renovación.

—

La Junta municipal de asociados no ha celebrado reunión hoy.

El próximo jueves lo hará.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones para el arrendamiento en concurso público de las salinas de Torrevieja y de la Mata.

Gobierno de provincia.—Estado de la suscripción para auxiliar á los obreros de los pueblos de la provincia.

Distrito forestal.—Anuncia subasta de aprovechamiento de pastos.

Agencia ejecutiva de Alanís.—Edicto anunciando subasta de fincas.

Fiscalía militar.—Cita á Felipe Bon Mezquita.

Audiencia de Sevilla.—Sentencia.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, Cazalla de la Sierra, Écija y el municipal de San Román.

Ayuntamientos.—Publicación de los de Carmona y Villanueva de San Juan.

—

La Empresa de la plaza de toros de Bayona ha contratado las cuadrillas de Mazzantini, Reverte, Fuentes y *Bombita* para la próxima temporada.

Los toros serán de las ganaderías de Hernández, Veraguas y Saltillo.

El 22 de Agosto toreará Fuentes y *Bombita*; el 5 de Septiembre, Reverte y *Bombita*; el 12 de ese mismo mes, Mazzantini y Reverte.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Villanueva del Ariscal ha denunciado á varios sujetos por causar daño en terrenos sembrados.

En Montellano ha sido detenido Francisco Ordoñez Martel por hurto de alcauciles en la huerta de la Flamenquilla.

—La de Lebrija ha preso á D. José Guisande Campos.

Este sujeto propalaba en la dicha villa la especie de que el municipio había recibido del gobierno de la provincia cantidades para socorrer á los obreros y de las cuales hacía un uso caprichoso.

Por esto, y teniendo en cuenta que dada la situación angustiosa de los obreros, podrían exitarse los ánimos y provocar una alteración de orden público, el mencionado señor quedó detenido y á disposición del juzgado municipal.

—

La feria de Carmona ha terminado.

Segun noticias, ha reinado extraordinaria animación en la vecina ciudad, la cual ha sido muy visitada por los forasteros.

—

Se ha dispuesto que las zonas de reclutamiento, regimientos de reserva y demás unidades orgánicas que no tengan cuenta corriente con la Caja central del Ejército, admitan los abonarés que en reintegros de cargos les sean librados, siéndoles satisfecho su importe por uno de los cuerpos de la región que designe el capitán general, y tenga cuenta corriente con la Caja central del Ejército, á la que le remitirá para el correspondiente abono y cargo.

—

Leemos:

«Nos escriben de Villaverde del Río que entre los aficionados á la fiesta nacional, se proyecta construir este verano una plaza de toros para celebrar varias corridas.»

¿Crisis obrera?

Circos taurinos y.... ¡viva la fiesta nacional!

—

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido el ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, en concepto de aspirantes, á los doce primeros opositores en la relación de aprobados en las últimas oposiciones, ampliándose en doce más las plazas de aspirantes con derecho ilimitado.

—

La prensa consigna que circulan con profusión monedas de bronce de cinco y diez céntimos falsas.

—

Ha ordenado la Dirección general de establecimientos penales, que los presos en esta cárcel José Adames Coromillo y Antonio Fernández Jiménez pasen á los penales de Ocaña y Málaga, y que Antonio Mateos Verdugo, Juan Atienza Valle, Antonio Guerrero Caballero, Antonio Macías Moreno, Manuel Alvarez Rodriguez, y Juan Machuca Lázaro extingan condena en esta capital.

—

Ayer fué atacado de un acceso de enagenación mental en la estación de Córdoba, el demandadero Manuel Campo.

Este trabó descomunal pelea á puñetazo limpio con los agentes de la autoridad que quisieron detenerlo.

Tras muchos esfuerzos fué conducido á la prevención.

—

Hoy se debe de haber dado publicidad á una Real orden circular disponiendo que desde 1.º de Mayo se suspenda el concurso y tramitación de las instancias de sargentos solicitando el empleo de segundos tenientes con destino á Ultramar.

—

Sr. Alcalde: El vecindario de calle Lagar de la Cera nos ruega volvamos á hacer presente que la dicha vía se halla en un estado de suciedad inexplicable, tratándose de sitio tan céntrico.

¿Por qué se ha suprimido el antiguo urinario?

¿Por qué no se vigilan aquellos lugares?

Pues por no atender las peticiones del vecindario.

—

El domingo 2 del próximo mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Abril de 1895, y dará principio á la de los del mes de Mayo del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Mefistófeles*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Rigoletto*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampisteria de

FORT Y Cª.

Terrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

LA EMULSION MARFIL

AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis.*

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 94. | Sevilla.—Jueves 29 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

EL HAMBRE EN ANDALUCIA

En nuestro querido é ilustrado colega madrileño *El Globo* hallamos el siguiente y bien meditado artículo, que se refiere á nuestra región, y que transcribimos en lugar preferente porque es digno de que paren mientes en él nuestros hombres de gobierno por las atinadas consideraciones que se hacen.

Dice así:

«En estos últimos días las fiestas de la Semana Santa y Feria de Sevilla, brillantemente descritas por redactores y corresponsales de los periódicos, han traido notas alegres de aquella hermosa región, que han cubierto momentáneamente el estado tristísimo porque atraviesa.

Pasó fugaz la época de las diversiones y los placeres, y aparece otra vez, como inmutable, la *crisis del hambre*, que viene siendo un mal endémico en aquellas provincias, y, sobre todo, en las de Sevilla y Cádiz.

Dos cosechas de aceite y cereales perdidas y nulas en un país que, como única base de riqueza, tiene la agricultura, en que no se practica ni se conoce el ahorro, en que la propiedad está muy poco repartida, donde no se han creado Bancos agrícolas ni Sociedades cooperativas, y donde el bracero gana jornal tan exiguo, que á duras penas para sus escasas necesidades alcanza, cuando le gana, y es de los más crecidos del año, son causas sobradas para que se haya llegado á la situación gravísima allí creada.

En Ronda, en Antequera, en Lucena, en Ecija, en Osuna y en varios pueblos de la provincia de Cádiz se ha llegado al motín, al saqueo de los mercados, hasta á arrebatar con violencia el pan donde le había.

Hechos muy reprobables, dignos siempre de correctivo enérgico y de severo castigo, pero en estas ocasiones practicados por falanjes de seres hambrientos que agotaron sus recursos y los de aquellos que podían ayudarles. Por hombres, mujeres y niños, que no comían, y á cuyo cerebro es difícil llevar la idea que marca el límite de su derecho y el convencimiento de que antes que faltar á la ley hay que dejarse morir de hambre.

Los Ayuntamientos, exahustos de recursos, agotados todos en atender á sus servicios ordinarios y á las necesidades de los jornaleros en estos dos últimos años; los propietarios, agobiados por tributos é impuestos que constituyen una obligación ineludible, sin contar con los ingresos esperados, y no pudiendo aminorar los gastos so pena de perder por completo el caudal reunido á costa de cuidado y trabajos, gastos que se sufragan con recursos obtenidos de la usura; el bracero sin ocupación y no teniendo más medios de vida que el trabajo, que no encuentra.

Este es el cuadro verdad, desolador, que sólo puede apreciarse sobre el terreno mismo ó conociendo mucho aquellos pueblos.

Allí, donde el pobre come en verano una *olla* deficiente y gazpacho á pasto, y en invierno sólo la *olla*, y aun pudiera decirse que con pan y naranjas ó aceitunas, según la época, se sostienen, frugalidad que parece increible y que dió margen á esta pregunta que se ha hecho célebre:—Madre, donde no hay naranjas, ¿qué almuerzan?—Donde esa clase proletaria es paciente y noble hasta el punto de que con eso poco vive feliz y más no ambicionan, y en ella jamás hallaron eco—salvo contadísimas excepciones de la campiña jerezana—ni las destructoras predicaciones anarquistas, ni las doctrinas del socialismo, se necesita llegar á un espantoso estado de miseria para que se cometan ciertos desmanes.

Ni es ahora ocasión de que, enfrascándose en estudios de sociología, se pongan los hombres eminentes á buscar los origenes de ese estado y su remedio, tarea que requiere mucho espacio por ser muy vasto lo que habría que corregir ó modificar, ni tampoco es bastante meter en la cárcel á los que quitan el pan, ó enviar la Guardia civil para que en los pueblos se pueda vivir.

Cuando se llega al caso, como ha ocurrido en la provincia de Sevilla, de que los braceros se han alimentado muchos días con maiz porque sólo eso les han podido dar los labradores, gastando el grano áspero y basto que destinaban para cebar ganado de cerda, se puede afirmar que el mal es muy grave y muy hondo.

Tan grave y hondo, que no le remedian por completo, ni mucho menos, las lluvias, que cuando la situación era ya desesperada han venido á dar una esperanza á los propietarios y á concederles un respiro.

En primer lugar, con las lluvias se produce el mal irremediable de que mientras duran es total el *paro* de braceros, lo que aumenta la gravedad de la situación, y por eso se explican los sucesos ocurridos últimamente en Ecija. El mal es transitorio y más llevadero, por cuanto supone que tras la lluvia se han de reanudar en mayor escala las faenas agrícolas; y si no lloviese sobre mojado, como suele decirse, el conflicto podría ya darse por terminado.

Pero no puede olvidarse que este es el tercer año de escasez y de hambre. Que los pocos recursos con que los labradores pueden contar no son bastantes á satisfacer las apremiantes necesidades de todos los braceros, y que éstos, no sólo necesitan comer y dar de comer á sus familias, sino reponer en lo indispensable sus ajuares, vendidos ó empeñados para no perecer en tan largo lapso de tiempo.

E único que con los labradores ha de compartir la carga para que los braceros vivan, es el Gobierno. A él han acudido comisiones, los senadores y diputados de aquella provincia, los Ayuntamiento todos, y como único remedio, cuando la cosa no daba espera ya, ha concedido á cada provincia 20,000 pesetas, que es lo mismo que arrojar un puñado de sal al mar.

No pedimos milagros, pero recordamos que en 1882 atravesó Andalucía por otra crisis tan grave como esta, y el gran alivio con que se contó fué debido á la iniciativa del Sr. Albareda, ministro entonces de Fomento, que autorizó para que se ejecutasen por administración las obras públicas cuya tramitación ya estaba terminada.

Obras de ese género hay pendientes en Andalucía: esa solución la pide la prensa de aquella región y sus representantes en Corte.

El daño es inmenso y el remedio no es imposible. ¿A qué aguarda el Sr. Linares Rivas?»

Murmuraciones

«En calma está la Venta,
no se oye ni un mosquito....»

Acabaron las fiestas y regodeos públicos, y vuelve Sevilla á su pasividad sepulcral—y valga la frase, aun cuando sea un sepulcro cuajado de flores.—Esta quietud aterradora que nos envuelve nos hace enmudecer.

Porque ¿de qué vamos á hablar?

Las elecciones, próximas á celebrarse, no dan juego alguno. Conocidas las martingalas, y convencidos los diestros ó siniestros que en ellas habrán de tomar parte, que el juego ha de salir á las mil maravillas, no hay más que sentarse á esperar con la mayor tranquilidad los sucesos.

—

Por otra parte, la prensa local no toma nueva sangre, apesar de que tenemos encima la primavera.

Los partidos político-particulares se reunen en cónclave, nombran sus respectivos papas locos (vulgo concejales) y se deciden á esperar.

Los órganos respectivos enmudecen y hacen la entretenida dándose mutuamente lecciones de gramática.

Bien hacen en aprovechar el tiempo conjugando verbos, á ver si llegan al

Yo me coloco,
tú te colocas,
aquel se coloca.

Prural:
Nosotros nos colocamos,
vosotros os colocais....
ninguno se coloca.

***

Por la prensa de Madrid corre la siguiente noticia:

«En Sevilla se trata de presentar una demanda en un caso de divorcio singularísimo.

Los cónyuges que van á separarse llevan veintiocho años de casados; la esposa se acerca á los sesenta años de edad, y el marido tiene más de sesenta, y el divorcio es *por celos*.»

Verdaderamente es una cosa rara.

Y probablemente *tan rara*... que será una mentira de gacetillero desocupado.

Aunque por aquí hay algunos viejos de sesenta que son.... polvorillas.

Pero.... polvorilla mojada.

¡A mí que no me digan!

***

Una apuesta singular
dicen que se ha celebrado,
y el que la logró ganar
se ha engullido ó masticado:
Un carnero, dos chorizos,
un jamón de buen tamaño,
un tenedor, dos carrizos,
dos servilletas y un paño.
Corra la noticia, pues,
por la prensa vocinglera....
¡No me negarán que es
la noticia de primera!

***

Una broma de un chusco:

«El dueño de uno de los mejores hoteles de San Sebastián pasó el lunes último un día desesperado, acosado á preguntas por los periodistas y curiosos.

Por la capital circuló la noticia de que, acompañada de Rigo, había llegado la exprincesa de Caramán Chimay y que se hospedaba en el hotel de referencia.

La decepción de los curiosos fué grande, pues al fin se averiguó que un chusco inscribió en los libros de la fonda el nombre de la ex-princesa.»

Pues el chusco no estuvo en la firme.

Porque ese nombre, á juzgar por el *tronío* que trae en toda Europa, no debe inscribirse en los libros de fondas.

Sino.... en otros libros.

En los de la Higiene, por ejemplo.

***

Explicando el gran Sagasta
las cosas de la política
dicen que lo hizo en términos
y frases de torería....
Hace mal, porque es posible,
si la cosa se complica,
que apenas haga el paseo
le echen los toros encima,
y no le valgan sus *largas*,
porque son ya muy antiguas.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Un despacho oficial de Cuba dice así:

«La guerrilla Dolores Montalvo (Matanzas) sorprendió un grupo rebelde, matando dos.

Fuerzas de María Cristina persiguieron al enemigo, causándole más bajas.

La columna tuvo un guerrillero muerto.

La columna Almansa, en Lomas del Grillo (Habana), mató dos rebeldes y tuvo un herido.

El batallón de San Quintín, en Lombillo, batió otro grupo y mató dos, teniendo un herido en la columna.

El batallón de Gerona batió á la partida de Barrios en Tívoli (Pinar del Río), matando cinco.

El batallón del Infante, en reconocimientos por Lomas de Charco Azul, hizo siete prisioneros y recogió dos bombas cargadas.

Se han presentado últimamente 10 rebeldes con armas y 30 sin ellas.»

***

Á Cádiz ha llegado el vapor *San Agustín*, correo de Cuba.

Vienen en el buque 247 enfermos, 40 de ellos graves; 22 confinados, 6 deportados políticos, 12 soldados de infantería de Marina, 8 sargentos y 23 jefes y oficiales. En total 489 pasajeros.

Entre ellos figuraba el coronel Cirujeda, al cual le hizo entusiasta recibimiento el pueblo gaditano.

Durante la travesía han fallecido los soldados Felipe Fernández Bustos, Domingo Gómez Castillejo, Joaquín Sánchez Martínez, Antonio Pujanto, Cándido Manobar y Miguel Rosloiz.

***

Un despacho oficial de Filipinas dice que en la provincia de Manila reina absoluta tranquilidad.

La rebelión está sostenida en varios pueblos de la provincia de Cavite, tales como Judang, Méndez Núñez, Alfonso, Maragandón, Naic y otros.

En breve se emprenderán activas operaciones.

El telegrama oficial, que firma el Marqués de Estella, termina diciendo lo siguiente:

«Salgo á revistar el ejército.

Mando fuerzas peninsulares á Joló é Iligán.
—*Primo de Rivera*.»

GUERRA EN ORIENTE

Son horribles los detalles que el telégrafo comunica acerca de la retirada hecha por el ejército griego.

Durante cinco días habíase combatido entre griegos y turcos empleando únicamente la artillería.

Las balas de ésta no habían causado gran destrozo ni en uno ni en el otro bando.

Tenía el ejército helénico esperanzas de triunfo, cuando recibe orden de retroceder hacia Larissa en medio del estupor general.

La retirada se hizo con orden hasta Tirnavos.

La noche era obscurísima, y marchaban todos en silencio, cuando llegó al galope la caballería.

Creyendo la infantería que eran los turcos, rompió el fuego, siendo espantoso el pánico. Los soldados corrían y eran atropellados por las piezas de artillería.

Á la desbandada penetraron en Larissa, y creyendo allí que eran enemigos, los reciben á tiros.

Deshecho el error, los fugitivos se tienden en las calles, rendidos de hambre y fatiga.

La confusión aumentó, creyéndose que los turcos avanzaban.

Toda la noche estuvo reunido el Estado Mayor, mientras los vecinos huían con muebles y ropas.

Al amanecer, los príncipes Nicolás y Constantino salieron del palacio gritando:

—¡Sálvese quien pueda!

Los trenes fueron asaltados, y de ellos eran arrojados los niños y las mujeres con tanta brutalidad como desesperación.

Al conocerse estas noticias en Atenas, se produjo gran efervescencia, acusándose de ineptos á los generales y Estado Mayor, á cuya impremeditación se debía en primer término el horrible desastre.

De Londres comunican que en la revista de tropas griegas efectuada en las llanuras de Farsalia, notóse la falta de 10,000 soldados, perdidos en la retirada, que se hizo en completo desorden á causa de la mala interpretación de las señales.

Esto causó que se hicieran fuego entre sí, creyéndose enemigos.

Considérase en Atenas inminente una revolución.

***

Como se ve, la barbarie representada por Turquía triunfa contra la noble causa que impulsó á Grecia á provocar en desigual contienda á la Sublime Puerta.

Ojalá que los nuevos jefes nombrados por el Gobierno helénico para ponerse al frente de los fugitivos y maltrechos restos de ese ejército, con el cual soñó un día Grecia vencer la tiranía de los turcos, logren detener la irrupción de éstos, que, como desecho y mortífero torrente, asolan las provincias abandonadas por los griegos.

Aunque los sectarios del Islam triunfen, y Grecia, abandonada por todos, tenga que aceptar una paz vergonzosa y humillante, siempre habrá vencido, aunque sólo sea por el acto osado y temerario que ha realizado ante el progreso y la civilización.

La situación

Nada ocurre que sea digno de mención particular. Tal se ha puesto la política en España, no obstante la firmeza de la Bolsa, que para algunos cándidos es barómetro infalible de los acontecimientos, que toda precaución para dar noticias políticas es poca y no se puede escribir de estos asuntos sin consultar previamente la hora del día ó de la noche en que se hable de ellos.

Porque aunque parezca exagerada afirmación la de decir que vivimos gobernados por lo imprevisto y que la nave del Estado, según la consabida y manoseada metáfora, navega sin rumbo, sin timón y sin piloto, á merced del acaso, por los revueltos mares de la política, ello es así y no sabemos cómo podrá continuar más tiempo siendo como es, á menos de que la lógica haya sido desterrada de España, mientras en ella imperen las artes caducas y seniles de los cortesanos de Cánovas y de Sagasta.

***

Porque la urgencia de resolver con enérgica y viril urgencia los próximos problemas políticos pendientes de aquéllas, que no consienten lugar á dilaciones ni artificios.

El Gobierno tiene que resolver:

La cuestión de Cuba.

La cuestión de Filipinas.

La cuestión económica.

La crisis obrera de Andalucía y de buena parte de la provincia de Murcia.

***

Respecto de Cuba—aunque los órganos del gobierno se obstinen en negarlo, no les creerá nadie, porque los hechos se encargarán de desmentirles—lo que al gobierno le preocupa es el modo de relevar al general Weyler; porque aunque es evidente que la insurrección está quebrantadísima, no lo es menos que el Sr. Cánovas del Castillo entiende que para acabar la rebeldía cubana con el inmediato éxito que apetecen y necesitan y á que vienen obligados los conservadores, es menester resolver radicalmente el problema político, acabando, de una vez para siempre, con el funesto sistema generador de la anterior y de la presente guerra.

¿Cómo conseguirá, si lo consigue, esto el Sr. Cánovas del Castillo?

Casi nos atreveríamos á decir que, al presente, ni él mismo, aunque lo quiere—y acaso piensa para ello en el general Martínez Campos—lo sabe.

Y desde luego afirmamos que este problema no es de aquellos que preocupan á los demás ministros, voluntariamente incapacitados de toda iniciativa por ahora.

El empréstito filipino

Esta cuestión, tan traida y llevada por la prensa estos dias, ha cambiado de aspecto totalmente; de cuestión económica se ha convertido en cuestión política.

Ya no se trata de si se puede ó no hacer la operación, pues se sabe que hay dinero de sobra y entidades bancarias, aparte del Banco Hispano-Colonial, que están dispuestas á contratar los 25 millones con el tesoro del Archipiélago, y más si fuera preciso, en condiciones más ventajosas que las estipuladas en principio por el Sr. Ministro de Ultramar con la citada sociedad de crédito

Ahora se trata de impedir la excisión que entre los ministros de Hacienda y Ultramar ha surgido, por haber sido el primero el que ha destruido los trabajos preliminares hechos por el segundo para contratar el empréstito.

Es ya un hecho que la operación no se realizará en tales condiciones, pues se han empezado nuevas negociaciones, en la que interviene también el Sr. Ministro de la Gobernación en calidad de asesor financiero.

La situación del Sr. Castellano, en virtud de este fracaso, es tan desairada dentro del Gabinete, como ya supusimos hace dias, que los rumores que dicho ministro dimite van tomando carácter de noticia fidedigna.

La Correspondencia se hace eco de ellos, si bien añade que los ministeriales caracterizados los desmienten.

Una vez ultimada la operación, es seguro que con su producto se atenderá á la movilización de la Caja de Depósito de aquellas islas y al pago de transportes de soldados y material de guerra.

¿Qué será?

Leemos en un colega madrileño el siguiente suelto misterioso, que transcribimos solamente á título de curiosidad:

«En los círculos madrileños donde se reune lo más florido de nuestra aristocracia se habla hace algunos días de un suceso misterioso que, si llegase á ser del dominio público, armaría gran escándalo. Interviene en el hecho en cuestión una dama de las más celebradas por los revisteros de salones como hermosa y elegante, recién llegada de París, un militar de alta graduación y el hermano de la dama, *spormant* muy conocido y apreciado.

Dicen que dicen....

Pero lo que dicen es para contado al oido confidencialmente.

El caso es que se ha demostrado una vez más cuánto pueden en el corazón femenino los oropeles de cruces y bandas, que el hermano de la hermosa y elegante dama no ha admitido la única reparación posible, que el militar se niega á otra clase de satisfacciones, y que los amigos de ambos no encuentran solución al conflicto.

La dama aprueba la determinación del militar y se niega á abandonar el mundo, sus pompas y sus vanidades, y está dispuesto al escándalo y á todo, según declaran los que están en el *secreto*.

La situación del caballeroso *spormant*, de puro *heróica* toca al ridículo, y si persevera en sus propósitos, es seguro que quedará peor.

Porque estos asuntos *peor es meneallo*.

Y seguimos preguntando.—¿Qué será? Porque esto es lo que se dice, pero nosotros puramente suponemos que aún hay más, mucho más, que explicará sin duda la actitud del *spormant*, que de otro modo resultaría más incomprensible.

¿Los nombres? Si los diéramos no faltaria sin duda quien á nuestro ¿qué será? pudiera contestar: esto es.»

Weyler en la Habana

Es creencia del Gobierno, según éste dice, que el viaje del general Weyler á la capital de la isla de Cuba obedece única y exclusivamente al despacho de asuntos urgentes de carácter administrativo.

Contra esta aparente opinión del Gobierno hay otra que creemos más racional: la de que el general Weyler va á evacuar las consultas que el Sr. Cánovas le ha hecho en la carta de cuyo contenido tanto se ha hablado.

Nosotros insistimos en lo que no hace muchos días hemos dicho. De la respuesta del capitán general de Cuba depende ó no el inmediato planteamiento de las reformas, y esto lo ha de saber el presidente del Consejo, acaso hoy ó mañana, pues aunque espera que á su carta conteste por correo, también confía en que le anticipe por cable la contestación á aquel punto concreto.

El valle de Larissa

El valle de Larissa, donde se desarrollan actualmente las principales peripecias de la guerra greco turca, era célebre en la antigüedad.

La misma Larissa fué capital del reino de Aquiles.

El rio que recorre esta región, llamado hoy Salambria, se llamaba en otro tiempo Peneo.

La parte inferior de este rio atraviesa el valle de Tempé, cuyos encantos han inspirado á todos los poetas.

Al Este, por el lado del mar, se elevan los macizos de Pelión y la Osa, famosos por la lucha de los Titanes contra Júpiter.

Al Sur Este, á la orilla de un golfo que es casi un lago, se encuentra el puerto de Volo, donde estuvo el de los Iolkos, puerto de donde partió la legendaria expedición de los argonautas.

Esta región de la Tesalia es la mayor llanura que posee el reino de Grecia.

Casi todo el resto del país no es más que un enlace de montañas y colinas.

La esclavitud

La esclavitud, tan condenada, existe en la actualidad.

Según una revista francesa, de los doscientos millones de habitantes que tiene el Africa, una cuarta parte próximamente viven en esclavitud.

Inglaterra, que ha sido la nación que más ha gritado contra el mercado de carne humana, cuenta todavía en las islas de Zanzíbar y de Pemba más de *doscientos setenta mil esclavos*, y lo que es más triste, se pueden transportar *legítimamente* á Zanzíbar y á Pemba, y hay mil quinientos buques de distintos tonelajes empleados en este servicio.

Se trafica también en jovencillas, y aunque los ingleses se muestran, como acostumbran, escandalizados, no por eso es menos activo este comercio.

En la región de Nagassa los ingleses poseen de 10 á 15,000 esclavos.

Según los últimos cálculos de los exploradores, en aquel país de los Hanssas el número de los esclavos llega á la enorme cifra de cinco millones.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28.

4 por 100 interior al contado.	64.30
4 por 100 interior fin corriente. . . .	64.30
4 por 100 exterior.	77.40
4 por 100 amortizable.	76.60
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 05.—LONDRES.—A la vista, 32-38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada, 29 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	350	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	280	47¼
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—29 Abril.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	51	8737	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	7		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	66	740	0,00 á 0,00	
Machos.	1	26		
Ovejas.	24	291	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pedro, mártir.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina de Sena.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 29 de Abril de 1897.

Servicio para el día 30

Jefe de día, el T. Coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don Felipe Acuña.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Hortensia

(Cuento.)

El recuerdo que voy á evocar es tan antiguo, que no comprendo cómo ha permanecido tan vivo y tenaz en mi imaginación

No pasa día sin que me acuerde de la señora Hortensia, tal como la había conocido cuando tenía yo diez ó doce años.

Era una pobre anciana que todos los martes iba á zurcir la ropa á casa de mis padres, los cuales vivian en una especie de castillo inmediato á una alegre y floreciente aldea.

La pobre Hortensia cojeaba de un modo extraordinario, y por lo tanto, subía con gran trabajo la escalera por la cual se dirigía al sitio que la estaba señalado para consagrarse á sus tareas.

Profesaba yo gran cariño á aquella pobre vieja, á la que iba á buscar al cuarto de costura, para que me refiriera algunos de sus cuentos, que sabía y que relataba con sorprendente habilidad y gracia.

Un martes—me acuerdo de esto como si hubiese ocurrido ayer—al abrir la puerta del aposento ví á la costurera tendida en el suelo, al lado de su silla teniendo todavía su aguja en una mano y en la otra una de mis camisas.

Eché á correr, lanzando agudos gritos; acudió gente, y al cabo de algunos minutos supe que Hortensia era cadáver.

No me es posible describir la profunda emoción que aquella desgracia me produjo. Bajé cautelosamente á la sala principal y me oculté detrás de una inmensa butaca, para echarme á llorar sin que nadie me viera.

De pronto entró gente y oí á mi padre y á mi madre hablar con el médico, cuya voz reconocí desde luego.

Le habían enviado á buscar y explicaba las causas de la muerte de Hortensia Después se sentó y aceptó una copa de vino con un bizcocho.

Siguió hablando, y lo que entonces dijo no se ha borrado jamás de mi memoria.

—¡Ah!—decía.—¡Pobre mujer! ¡Fué en esta aldea mi primera cliente! La infeliz se rompió la pierna el mismo día de mi llegada, y apenas había yo bajado de la diligencia fueron á buscarme, diciéndome que el caso era sumamente grave.

Tenía Hortensia diecisiete años, y era una mujer extraordinariamente hermosa. Cuanto á su historia, no la he referido nunca; y nadie, excepto yo y otra persona que no reside en el país, la ha conocido jamás.

Pero ahora que ha muerto, puedo renunciar en absoluto á mi discreción.

En aquella época entró á prestar sus servicios como pasante en la escuela de la aldea un joven de buena figura y de simpático aspecto, que se hacía el desdeñoso con las muchachas, por miedo al maestro señor Grabu, que era hombre de durísimo carácter y muy amigo de hacer cumplir con sus deberes á sus subordinados.

El señor Grabu utilizaba como costurera á la hermosa Hortensia, y el pasante se enamoró de la muchacha, la cual no tardó en corresponder al cariño de que era objeto.

Tras de muchos ruegos, obtuvo el pasante la primera cita en el granero de la escuela, una vez terminadas las faenas del día.

Hortensia subió la alta escalera y fué á esperar á su amante, el cual no tardó en presentarse.

No había transcurrido ni un minuto, cuando de pronto se abrió la puerta del granero y apareció en el umbral Mr. Grabu.

—¿Qué hace usted ahí, Julián?—preguntó el maestro de escuela.

—Nada, señor; no conocía este sitio.... y....

El granero, que era muy grande, estaba completamente á obscuras, y Julián echaba hacia atrás á la joven y le decía en voz baja: «Escóndete, por Dios. Si no te escondes, perderé mi colocación.»

—Supongo que no estará usted solo—repuso Mr. Grabu.

—Sí, señor.

—Le digo á usted que no, puesto que está usted hablando.

—Pues se lo juro á usted.

—Ahora lo veremos—contestó el maestro, el cual cerró la puerta con llave y bajó en busca de una luz.

Entonces Julián, que sin duda era un miserable, perdió la cabeza y exclamó enfurecido:

—Si te encuentra aquí estoy perdido para siempre y vas á destruir por completo mi carrera. ¡Maldita la hora en que te conocí!

Oíanse ya los pasos del maestro, que subia la escalera.

Hortensia corrió hacia el tragaluz que daba á la calle, lo abrió precipitadamente y con voz resuelta dijo á Julián:

—Ve á recogerme cuando ese hombre halla salido de aquí.

Y se arrojó por el tragaluz.

El maestro de escuela no encontró á nadie, y se retiró en extremo sorprendido.

Al cabo de un cuarto de hora entraba Julián en mi casa y me refería su triste aventura.

Hortensia había caido de la altura de dos pisos y yacía en tierra con una pierna rota por tres partes. La infeliz no se quejaba, y únicamente decía con admirable resignación: «¡Dios me ha castigado y merezco mi castigo!»

Llevé á la paciente á mi casa y dije á los padres de la obrera que ésta había sido arrollada por un coche al pasar por delante de mi domicilio.

Todo el mundo dió crédito á mis palabras, y la autoridad buscó en vano al supuesto autor de aquella desgracia.

Este fué el único amor de Hortensia, que fué en aquella ocasión una verdadera heroina.

El médico guardó silencio; mamá lloraba como una Magdalena, y papá pronunció unas palabras que no logré comprender.

A los pocos momentos salieron de la sala los tres.

Y yo permanecí aún largo rato detrás de mi butaca sollozando, mientras oía el extraño ruido de pesados pasos en la escalera inmediata.

En aquel momento se llevaban el cadáver de Hortensia.

GUY DE MAUPSSANT.

NOTICIAS LOCALES

Por la clase obrera.

Hemos recibido un comunicado, en el cual se hace referencia al proyecto de invitar á Castelar á que dé una conferencia en un teatro, destinando el producto de la venta de entradas al socorro de la clase obrera.

En dicho escrito se insertan frases que pudieran quizá molestar á determinado periódico, y por eso nosotros, exentos de animosidad contra toda persona ó entidad, nos reservamos el derecho de no publicarlo.

Sin embargo, como el comunicante intenta someter á la consideración pública ideas que, quizá llevadas á la práctica, redundarían en beneficio de los pobres, las exponemos á seguida.

Indica la conveniencia de que la Comisión de diputados y senadores gestione de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, que todos los individuos que cobran del Estado, el Municipio ó la provincia, dejen el sueldo de un día en beneficio de los pobres.

Que los periódicos locales entreguen al señor Leguina, para el objeto indicado, lo que corresponda á un día de su suscripción y lo que importe la venta de un día.

Que los propietarios cedan lo que corresponda á un día de sus rentas.

Que se gestione de los ganaderos la cesión de un toro gratis, el concurso desinteresado de los diestros Fuentes, Reverte, *Bombita* y *Algabeño*, y de la Maestranza y la Empresa la cesión de la plaza para organizar una corrida de toros.

Que la Empresa de Consumos dé el 25 por 100 de sus ingresos de un día, y lo propio hagan las Arrendatarias de Tabacos y Cerillas.

Que la de Cédulas personales ceda los apremios de un mes, que las más de las veces cobra indebidamente, y por último, sienta otros muchos más extremos, todos los cuales, de ser posible realizarse, serían de resultados felices.

Queda, pues, complacido el comunicante, al apuntar nosotros la esencia de su escrito.

***

Ayer de mañana un grupo de obreros, en número de novecientos á mil, se presentaron en la plaza del Ayuntamiento de Morón en actitud pacífica, demandando socorros ó trabajo para atender á sus más perentorias necesidades.

Las autoridades locales procedieron á repartirlos entre las clases acomodadas, quedando de ese modo conjurado un probable conflicto, siquiera sea por breve tiempo, puesto que han quedado sin socorrer unos doscientos hombres.

***

El ingeniero director de la Empresa del abastecimiento de aguas de Sevilla remite comunicación á este Gobierno civil participando que, correspondiendo á su excitación, ha abierto entre sus empleados y operarios una suscripción en favor de la clase jornalera de esta provincia.

Asímismo dice que continúa dando ocupación á más de 150 braceros en las obras emprendidas en Alcalá de Guadaira y Utrera, y que además ha formado el propósito de emplear mayor número de trabajadores en las que se emprendan para la canalización con tuberías de las carreteras del Estado en el término de las antedichas poblaciones.

El proyecto de estas obras está ya en estudio y en breve se procederá á su aprobación.

***

La Empresa de tranvías ha entregado en la Depositaría de esta Diputación provincial la cantidad de 131 pesetas con 50 céntimos, importe de lo recaudado por la suscripción abierta entre sus dependientes á beneficio de los obreros sin trabajo.

La citada Empresa comunica al Gobernador civil que, con respecto á la cantidad con que ella contribuirá, ha consultado á Londres, y espera pronta contestación.

***

El Círculo de Clases Pasivas oficia á este Gobierno manifestando que ha abierto suscripción entre sus socios.

Dicha Sociedad ya ha hecho entrega, como saben nuestros lectores, de cien pesetas.

***

Hace días, al hablar de la laudable idea de estimular la caridad, haciendo un llamamiento á Corporaciones y personas, prometimos un buen resultado, confiando en los sentimientos nobles y generosos de nuestros paisanos.

Como se ve, vamos acertando en un todo, y de ello nos congratulamos.

Así todos imiten los buenos ejemplos de que hemos hecho mención.

***

El Sr. Marqués de Esquivel ha organizado una fiesta cuyos rendimientos se destinarán á hacer más pasajera la angustiosa situación de los braceros.

El primer número del programa lo constituyen las carreras de cintas, en las que tomarán parte 19 carreristas, pertenecientes á lo más selecto del elemento joven de nuestra buena sociedad, cuyos nombres son:

D. Antonio Lastra, D. Manuel Fernández Peña, D. Manuel González Galán, D. Luis Rebolledo, D. Miguel Campos, D. Luis Medina, D. Antonio Medina, D. José Olivares, don José Ignacio Vazquez, D. Juan Mora, don Diego Benjumea, D. Ramón Mora, D. José González Galán, D. Joaquín Cavalleri, don Pedro Parias, D. Javier Benjumea, D. Luis Halcón, D. José María Ibarra y D. Alberto Mella.

Las cintas han sido regaladas por bellísimas señoritas, cuyos nombres no publicamos obedeciendo á deseos de las mismas, muy respetables, puesto que en la modestia se inspiran.

Terminadas las carreras, se verificará el encierro de los novillos que después lidiarán distinguidos jóvenes.

Este número del programa promete resultar muy animado por los incidentes á que se presta la lidia, cuando quienes la practican solo son *toreros* de afición ó de compromiso.

Presidirán la corrida las bellas señoritas María Cárcer, Concepción Muruve y Concepción Romero.

La cuadrilla está formada del siguiente modo.

Matadores: D. Miguel Tacón y D. Miguel Campos.

Picadores: D. Ricardo Delgado y D. Ramon Romero Castro.

Banderilleros: D. José Romero Castro y don Ramiro Bilbao.

Puntilleros, D José Ignacio Vazquez.

Los novillos pertenecen á la ganadería de D. Antonio Lopez Plata.

Por último, se celebrará el acoso y derribo de reses, fiesta que resultará muy lucida, pues en ella tomarán parte notables maestros en ese género de *Sport*.

Tomarán parte en esto acto las siguientes parejas de garrochistas:

Sres. Miura y Arjona Reyes *Currito*, D José y D. Juan Antonio Moreno Santamaría, D. Luis Polera y D. Emilio Campos, D. Patricio Medina Garvey y D. Ramón Ramos, D. Miguel Campos y D. José Valdivia, D. José M. del Mazo y D. Ramón Ramos, y D. Manuel Fernández Peña y D. Luis Rebolledo.

La fiesta se celebrará en el Hipódromo de Tablada el sábado próximo á la una de la tarde.

Huelga decir que, dado el objeto del espectáculo, no se repartirán entradas de convite.

Incendio en una taberna.

Durante la madrugada última declaróse un incendio en la casa número 21 de calle Almirante Apodaca.

Las llamas hicieron bien pronto presa del mostrador, barriles y otros enseres del establecimiento de bebidas, propagándose con rapidez tal, que la alarma cundió entre los vecinos de las casas inmediatas.

El dueño de la taberna incendiada se llama Manuel López y habitaba en la casa en unión de su esposa, un hijo de ambos, niño de poco más de un año, y una criada.

Al notar el fuego huyeron despavoridos, no teniendo tiempo para recoger al niño, que dormía en una de las habitaciones altas.

A poco el sereno de la demarcación llegó al sitio del siniestro, y dándose cuenta de lo que ocurría al oir á la tabernera llorar por su hijo, se proveyó de una escalera, y trepando el guardia por el balcón, volvió á parecer á poco, trayendo en sus brazos á la criaturita, que no sufrió ni la más ligera molestia.

El sereno preguntó si había alguien más en la casa, y como le contestaran negativamente, descendió á la calle, dando aviso á la parroquia para que hiciera la señal de fuego y llamando á sus compañeros para proceder al salvamento y custodia de los muebles que pudieran librarse.

El incendio quedó dominado en breves momentos.

Las pérdidas, si no han sido de importancia en atención al valor de lo destruido, en cambio son de gran transcendencia para el dueño, á ser cierto que la taberna constituia toda su fortuna, según se público se dice.

Al lugar del hecho acudieron las autoridades.

—

Anoche se cantó en el teatro San Fernando por segunda vez la ópera *Mefistófeles*.

Alcanzó una interpretación tan feliz como la primera noche.

—

La *Gaceta* llegada á Sevilla hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto aprobando un proyecto de carretera de segundo orden de Antequera á Archidona, á la de Loja á Torre de Mar, á la de Antequera á la estación de Fuente Piedra (provincia de Málaga).

—Real orden autorizando la transferencia de los productos del primer periodo de la ordenación de los montes de Cazorla (Jaén), hecha por D. Jorge Loring, á favor de la Sociedad Forestal Andaluza.

—

La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto una consulta del rectorado central en el sentido de que los maestros interinos no necesitan unir á los expedientes de concurso, ni certificación de conducta, ni dispensa de defecto físico.

Teniendo una oposición aprobada, se atenderá al sueldo y antigüedad, y en igualdad de casos decidirá el número de oposiciones, sin distinción entre éstas.

Todas las escuelas de niños ó de niñas se pueden pedir en una sola instancia; las de párvulos y mixtas en otra.

Los que no lo hagan así serán excluidos del concurso.

—

La revista de comisario del próximo mes de Mayo la pasarán los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo, caballeros, cruces y transeuntes, el día 1.º del mismo, de doce á una de la tarde, ante el Comisario de Guerra don Lutgardo de la Vega, en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, en cuya dependencia deberán presentar en los días de hoy y mañana los justificantes de revista para su revisión y autorización.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador (Sevilla), Barcelona Utrera, La Palma, Sanlúcar de Barrameda, Carmona y Osuna.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Osuna, Guillena, Marchena, Estepa, Martin de la Jara, San Juan de Aznalfarache, Morón, Paradas, Pilas, Los Corrales, Alanís, Castillo de las Guardas y Pedrera.

—

Dos jóvenes pertenecientes á la buena sociedad cruzaron anoche en el teatro San Fernando algunas palabras que, tomadas como ofensivas por uno de ellos, originó un violento altercado, no de consecuencias lamentables en el momento, gracias á la intervención de algunos amigos.

Parece que uno de ellos mandó anoche mismo á dos caballeros en demanda de una reparación.

—

Se advierte á los interesados que el día 30 del actual termina el plazo para la revisión de expedientes de quintas de los reemplazos de 1894 á 96.

Los mozos que para dicha fecha no se hayan presentado serán declarados prófugos.

—

El personal de las oficinas telegráficas de esta capital ha acordado ceder á favor de la suscripción abierta para socorro de los obreros de la provincia el haber de un día, donación que se hará efectiva al percibir los sueldos el primero del próximo Mayo.

—

Esta tarde á las seis ha pasado por la estación de San Bernardo, con dirección á Madrid, el jefe del batallón de San Quintín, vencedor de Maceo en Punta Brava, hoy coronel Cirujeda.

En Cádiz, donde ayer desembarcó, ha sido agasajadísimo.

—

En Mairena del Alcor riñeron dos sujetos, hiriendo uno de ellos al otro de gravedad.

Los médicos titulares prestaron curación al herido, que se llama Manuel Lama González.

El agresor, que lo es Emilio Núñez (a) *Manos duras*, ingresó en la cárcel á disposición de la autoridad judicial.

—

En el Viso del Alcor ha sido expuesto al público, por el término de 8 días, la matrícula de contribución industrial para el ejercicio económico de 1897-98.

—

La Alcaldía de Albaida ha remitido al Gobierno civil para su exámen y aprobación el presupuesto municipal ordinario de aquella villa para el próximo año económico.

—

Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha remitido á este Gobierno Civil la Alcaldía de Palomares un edicto anunciando estar expuesto al público el expediente sobre propuesta de arbitrios extraordinarios.

—

A las cinco y media de la mañana del día de hoy apareció flotando sobre las aguas del rio Guadalquivir y hacia el sitio denominado *Tacón*, el cadáver de un niño de corta edad, muerto, según se supone, de asfixia por inmersión.

Identificado, resultó ser José Antonio Cachoferias.

Dado aviso al juzgado, éste se personó en el lugar del fúnebre hallazgo, ordenando el levantamiento del muerto y su conducción al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia.

Sr. Alcalde.

Para garantir la seguridad de los vecinos de Sevilla, amenazada por las diarias correrías de los toros bravos que, al ser conducidos al Matadero, se desmandaban por las calles Reyes Católicos se ordenó por la Alcaldía la colocación de una valla en la susodicha calle las noches en que, por los ganaderos, se anunciaba la entrada de reses. Esta medida, plausible por lo acertada, ha venido evitando se descarriasen los toros por el indicado sitio; pero la entrada de ganado bravo en la ciudad por otras calles ha demostrado que no es solamente allí donde se deben colocar vallas, sino que esta clase de resguardos hacen también falta en las desembocaduras de las calles Adriano y Puerta de la Carne, puntos por los cuales se han descarriado últimamente las reses que produjeron tan sensibles destrozos y desgracias.

Ya que se dió comienzo á la buena obra con la colocación de una verja en la calle Reyes Católicos, termínese poniéndola también en los otros sitios por nosotros indicados. Es esta una medida que agradecerían mucho al Sr. R. de Rivas los vecinos de Sevilla en general, y de este modo se evitarían las frecuentes desgracias que origina el desmande de reses bravas.

—

Segun parte extendido en la Comandancia municipal, ayer tarde ingresaron en el Hospital Central una mujer y dos hijos suyos atacados de enfermedad contagiosa.

Estos son los términos del escrito cuyo fundamento desconocemos.

Y agrega que el marido de la enferma y tres hijos más han quedado en su domicilio en un estado de miseria que inspira compasión y horror.

Flaquezas humanas.

En tanto se proyectan construir plazas de toros.

—

Encuéntrase en Madrid el excapitán Martínez que hizo el viaje en un bote desde Menjíbar á Córdoba, por el Gudalquivir.

Dicho señor propónese realizar otro viaje en su flotador desde Córdoba á Sevilla.

Stagno.

Un artista eminente ha fallecido en Genóva.

Trátase de Roberto Stagno, tenor celebrado por la crítica, festejado por muchos y aplaudido por cuantos públicos le han visto trabajar.

Los amantes al sublime arte que estén al tanto de todo cuanto con él se relacione, no olvidarán, unos por haberlo visto, otros por oidas, que la temporada más brillante la hizo en Madrid el año 1874. El ilustre artista, natural de Padua (Italia) ha muerto á consecuencia de una afección cardiaca, dejando un vacío no muy fácil de llenar, y un recuerdo imperecedero á los *dilettanti*.

¡Descanse en paz!

—

El Gobernador civil de la provincia Sr. Leguina, atendiendo la denuncia que en números pasados hicimos de una casa centro de reunión de *damas*, ha ordenado á la policía ejerza la más rigurosa vigilancia y reprima con energía los hechos alusivos que se cometan.

La policía, siguiendo fiel el mandato de la superioridad, viene desde hace dos días demostrando gran celo en el cumplimiento de lo mandado.

Al Sr. Gobernador damos gracias por su determinación en nombre de los que viven en los contornos de la casa en cuestión.

—

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Los Corrales los señores don Manuel Reyes Gallardo, D. Juan Manuel Carrero Eslava, D. Manuel Gallardo Zamora y don Benito Gallardo Rico.

—

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia D. Ignacio García Martín, que viene á ocupar la vacante producida con el traslado de D. Máximo Palacios.

—

Se encuentra delicado de salud, habiendo tenido necesidad de guardar cama, el digno juez de Instrucción y 1.ª Instancia del distrito del Salvador, D Francisco Fernández Amaya.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Real orden.

Ya hemos dicho que el ministro de la Guerra había dictado una Real orden referente á los soldados que regresan de Ultramar como presuntos inútiles ó enfermos, y que prefieran ir al lado de sus familias por el tiempo de licencia que se les concede para procurar su restablecimiento.

Hé aquí la parte dispositiva de la Real orden:

1.º Verificado el reconocimiento facultativo dispuesto por la citada Real orden de 4 de Enero último, se explorará la voluntad de aquellos cuyo estado de su salud no exija su inmediato ingreso en el Hospital Militar, por si desean pasar al lado de sus familias, los cuales ingresarán en los Depósitos de Ultramar ó cuarteles del punto de desembarco respectivo.

2.º Los individuos á que se refiere el artículo anterior disfrutarán, durante su permanencia en el punto de desembarco, 50 céntimos de peseta diarios sobre el haber que pueda corresponderles, para mejora del rancho á que tienen derecho, abonándoseles en mano, á su salida, igual cantidad por los días que hayan de invertir en su viaje, calculándolos en que hagan por jornadas ordinarias á razón de 30 kilómetros cada una.

3.º Al disponerse la marcha de los individuos de referencia, las autoridades militares de los puntos de desembarco respectivo darán cuenta por telégrafo á los capitanes generales y gobernadores militares de los puntos en que deban pernoctar ó detenerse algunas horas, para que dispongan que sufran aquéllos un nuevo reconocimiento facultativo y puedan suspender la marcha de los que no se encuentren en estado de verificarla; los cuales, si ingresan en el Hospital Militar, cesarán de percibir el plus señalado por el artículo anterior, abonándoseles el que pueda corresponderles hasta la terminación de su viaje cuando hayan de continuarlo.

4.º Se considerarán comprendidos en esta disposición los individuos que regresen por los motivos expresados, tanto del distrito de Cuba como del de Filipinas, y será con cargo á los créditos extraordinarios de las respectivas campañas los pluses que disfruten con arreglo á lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º de la presente Real orden.

—

El debut de la compañía infantil de zarzuela del maestro Bosch no tendrá lugar hasta pasado mañana sábado en el teatro del Duque, á causa de no haber podido facturar á tiempo el inmenso decorado y vestuario de que dispone esta compañía.

Mañana viernes llegarán á Sevilla los pequeños artistas.

—

Sigue el tiempo variable y con tendencias á llover más.

La temperatura continua fresca y muy agradable.

Los labradores contentos y los sembrados mejorando.

—

El día 1.º se abrirá el pago en la tesorería de Hacienda de esta Delegación á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la misma, en la siguiente forma:

Día 1.º—Retirados de Guerra y Marina.

Día 3.—Montepio militar.

Día 4.—Montepio civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados.

Días 5 y 6.—Todas las clases indistintamente.

—

Pasado mañana hará su presentación en el teatro San Fernando el tenor Sr. Francesconi.

Se cantará *Traviata*.

—

En el tren correo de hoy ha llegado á Sevilla el exministro y notable jurisconsulto D. José Canalejas y Méndez, que viene á presidir la fiesta Juegos Florales del Ateneo.

—

Ayer tarde se celebró el anunciado tiro de pichones.

Asistió mucha más gente que á la primera.

El premio del Ayuntamiento, que consistía en un alfiler de corbata, fué ganado por el señor Conde de Casa Muñoz.

La piña de más interés fué la del campeonato.

Obtuvo el título de campeón el señor Osborne.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Rigoletto*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Mefistófeles*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la curación de la *Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz* y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y da fuerza y vigor al organismo, por cuya razón cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo* y *Clorosis*.

Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.-MÁLAGA, COMPAÑÍA 22

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 95. | Sevilla.—Viernes 30 de Abril de 1897. | AÑO XXI.

Negaciones

Soportamos una vida de negaciones, en lo que todo está falsificado: desde la justicia hasta el amor patrio; desde el talento hasta la riqueza; desde el honor hasta la reputación; desde las creencias religiosas hasta las opiniones políticas; lo mismo el saber que la fortuna; lo mismo el entusiasmo y el valor cívico y la gloria, que el poder, la honra y la dignidad; todo lo que constituye la vida de relación, y todo lo que depende, procede ó se deriva del organismo social.

Entre lo real y lo aparente hay diferencias notables, lo mismo en el orden físico que en el orden moral; pero en esta Patria de frailes y toreros, no solamente hay diferencia entre lo representado por aquéllos términos; hay contradicción y muchas veces contrariedad; si la experiencia de la vida enseña á inducir consecuencias de hechos observados, en España, para aproximarse al acierto, hay que hacer la inducción al revés; por eso con razón se ha afirmado que esta nación es el país de los viceversas.

Ya había dicho Montesquieu que en las monarquías la virtud es una ficción; los ideales se reducen al interés; la caridad es pretexto para explotar la ignorancia, y hasta la misma riqueza pecuniaria, á la que todo se sacrifica, es mentida ostentación; pero si el autor del *Espíritu de las leyes* hubiera alcanzado nuestros tiempos y hubiera querido retratar la sociedad española, habría dicho quizá que en ella el desinterés es una granjería; el patriotismo es un negocio; los desastres de la nación son manantiales de bienes para muchos; las minorías aparecen como si fueran mayorías; el lujo es signo de holganza; el trabajo no es fuente de riqueza, sino de miseria; el desdeñoso olvido es premio reservado al verdadero mérito; los Gobiernos no gobiernan, sino intrigan; alcanzan el poder y las alturas en todos los órdenes de la vida social los más atrevidos ignorantes; y, por último, la única verdad existente es que los que alardean de religiosidad cumplan al pie de la letra el precepto de «No toméis el nombre de Dios en vano,» porque lo hacen, no en vano, sino con muchísimo provecho personal.

Aquí se finge creer que es verdad lo que todos sabemos que es mentira; se elogia á los hombres que ocupan ó han ocupado altos puestos en la administración, cuando nadie ignora que para obtener esos empleos no han demostrado laboriosidad ni suficiencia; se han generalizado los calificativos de *sabio*, *bizarro*, *virtuoso*, *probo*, para determinados funcionarios, y se aplican sin reparar en la mayor ó menor exactitud de la calificación; no existen partidos políticos gobernantes, sino banderías desprovistas de afirmaciones; los defensores de ideales de justicia se combaten mútuamente, y los explotadores del desorden social se unen en grosero contubernio; no abundan sabios, sino ignorantes que endiosan á cualquier atrevido repetidor de frases hechas; no hay hombres de Estado, sino ministros de ocasión que se dejan alucinar por cualquiera palabra que halague su soberbia: no hay fe en nada; no hay esperanza en nada, y la caridad es un negocio.

M. R. NAVAS.

Murmuraciones

Cuando un buen fumador saca la petaca y se dispone á fumar, entre un puro malo y otro bueno, nunca deja este último para después.

Es así lo mismo que cuando tiene uno delante de la vista varias cosas en que ocuparse, siempre comienza por aquella que más le agrada.

Y como una de las cosas que más me agradan como buen fumador, es decir, como buen sevillano, es que hablen bien de mi tierra, y en *El Noticiero Bilbaino* encuentro una correspondencia en la que me dan un buen cigarro, sin esperar á más tarde.... lo enciendo.

Dice así:

«Las mujeres andaluzas, hermosísimas como las más hermosas; alegres, que en esta tierra nace la alegría, como si la sembraran; ataviadas con otras galas que ellas se proporcionan, aunque para ser y parecer hermosas no las necesitan; la clásica mantilla blanca, inventada y hecha para las mujeres andaluzas; aquellas casillas donde se albergan las más distinguidas familias de la buena sociedad sevillana; los bailes organizados por estas familias; las atenciones y dulzura de carácter de que alardean sin querer; aquella iluminación de muchos miles de lámparas; aquellos jardines; el azul del cielo....»

Y eche usted y no se derrame.

Le diremos al corresponsal lo que las viejas repolludas y frescachonas dicen á los galanes en las comedias cuando éstos les hacen el amor:

—Caballero.... usted nos ha comprendido.

Porque en esto de la comprensión tenemos desgracia.

¡Todavía hay corresponsales que hablan de *la cruz* que corona á la Giralda!

Y por más vueltas que le doy en los ratillos que tengo desocupados.... ¡nada, no veo la cruz!

Y será que no la ponen nada más que cuando vienen esos diablos corresponsales.

Para espantarlos.

***

Tiene mi morenito
venas de loco:
unas veces por mucho
y otras por poco.

—

Porque el agua hacía falta,
agua pedimos,
y ya de tanta agua
nos aburrimos.

—

No digo que no llueva,
¡pero, señores,
que ya no quieren agua
los labradores!

—

Por eso tiene el cielo
venas de loco:
ó llueve mucho, mucho,
ó llueve poco.

***

Mi querido colega *El Español*, de Sevilla, se va remozando otra vez.... y ya alza la voz como si le dieran de comer veintidos platos, como á Castelar.

Contendiendo en el número de hoy con un periódico local, al que no nombra, y que yo no puedo citar porque no estoy al tanto de los chismorreos locales y no acierto cuál es, dice lo siguiente, que merece consignarse para desengaño de los buenos creyentes.

Es esta su manifestación:

«Consignar en sus columnas lo que sus jefes le mandan, es obligación de todo periódico de partido, porque el jefe, que es la autoridad suprema dentro de él, *no puede equivocarse* en sus decisiones.»

Y vea usted por dónde no es Dios el único que no se equivoca.

Sino que también los jefes de partido en Sevilla tienen esa supremacía de infalibilidad.

¡Vaya, vaya!... Luego que *El Español* digiera la buena comida, es posible que caiga en la cuenta de que ha dicho un disparate.

Los jefes de partido se equivocan.

Y si no ... que *El Español* le pida cualquier cosa—jamón con huevo, por ejemplo—al jefe de partido, y no se la den.... ¡y entonces quisiera yo oir al colega alabar la infalibilidad de su León XIII!

***

Por llevar en procesión
una Virgen en Orense,
armaron el gran escándalo
casi todas las mujeres.
Las solteras, las casadas,
las viudas, diligentes,
llenas de fervor católico,
se enredaron á cachetes.
Y de la revuelta mística,
ó el conflicto virgenense,
resultaron gananciosas
las casadas.... ¡Como siempre!

***

Al coronel Cirujeda no lo dejan vivir. Por algo se dice que la gloria *pesa*.

Por donde quiera que el hombre pasa le dan una de héroe, que, si á esta hora no está sordo, debe tener, cuando menos, resentida la trompa de Eustaquio.

En este concierto de entusiasmos á són de campana no podía faltar.... mi querido colega *El Porvenir*, que le ha escrito un mensaje que da el ópio.

Dicho mensaje debe haberlo hecho, sin duda alguna, al correr de la pluma, porque el pobre documento está chorreando vulgaridad, indigna de un héroe.

Parece la carta de un chico de la escuela diciéndole á su papá lo bien que va á salir en los exámenes.

Y explica sus alegrías del modo siguiente:

«Al correr por España la noticia de que había *caído en tierra* Antonio Maceo para *no levantarse más*, nos creímos *todos felices*, no por la desgracia del hombre, que eso no podía ser en espíritus cristianos, sino porque entendíamos que en aquel *punto* se hundía la insurrección, y que, al hundirse, auras de paz vendrían en nuestro auxilio.»

Y el *punto* se volvió *coma*.

Y aunque *nos creimos todos felices*, ¡necuacuam! Nuestra infelicidad es manifiesta.

Y sigue después:

«En el nombre *de usted*....»

Y á seguida:

«La Patria saludó *en usted*....»

Y luego:

«Hoy pone *usted el pie de nuevo*.... en la Península....»

Yo no sabía que el valiente coronel tuviera un pie solamente; pero, en fin, cuando *El Porvenir* lo dice, se habrá dejado el otro en la Habana....

—

Querido colega:

Usted me dispense—y conste que yo le quiero con todas las *veritas* de mi alma—pero, con ese mensaje, le ha dado usted un peñascazo literario—público á Cirujeda.

Y la prueba de que no se lo ha agradecido está en que, cuando pasó por aquí, el grito suyo fué:—¡Viva la reina!

Y no dijo:—¡Viva *El Porvenir*!

¡Que era á lo que usted iría tirando con su mensaje!

¡So pícaro!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Weyler ha dicho que las provincias occidentales están pacificadas.

No lo creemos.

¿Pacificadas, y el presupuesto de guerra mantiene la misma cantidad de gastos que á comienzos de la campaña?

Falso de toda falsedad.

Mientras esa guerra—y repetimos lo de siempre—pida más hombres y dineros; en tanto mantenga en movilización constante fuerzas considerables, habremos de ser incrédulos.

La paz no se falsifica de una plumada.

Hace falta una sofocación total de la rebeldía, y ésta, por desgracia, alienta y vive aún lo bastante para hacer pensar en que no se declarará vencida tan pronto como deseamos.

Y no se crea que afirmamos esto por mero espíritu de oposición; personas que, como el Marqués de Apeztegnía, lanzaron en tiempo á la publicidad noticias optimistas, y alegaron, como razones que las fundamentasen, su conocimiento de la campaña, por haber estado mucho tiempo en el teatro de la guerra siguiendo su curso, confiesan que *para pacificar la isla se necesitan tres años y 50,000 hombres. Y treinta millones de pesos anuales.*

Y ahora unamos esta opinión á los fracasos sufridos por cuantas especies de pronta paz se han propalado, y demos crédito á las nuevas declaraciones de Weyler.

Pero, entretanto, no será malo que los españoles solteros se vayan decidiendo á contraer nuevo estado para propagar la especie que ha de ser sacrificada.

Y empezaremos á hacer ahorros para reunir esos noventa millones de pesos.

***

Por más que esa pacificación bien pudiera ser....

Weyler dijo que no admitía más medio para lograr victorias que la influencia de las armas.

Cánovas quiere aplicar las reformas, y ya se ha acordado hacerlo así.

Manera de solucionar un probable conflicto, provocado por divergencias de opiniones, y modo de avenir esas dos *cuasi-potencias*.

Adivine el lector.

***

E pur si muove.

En un telegrama oficial de la Habana dice el general Weyler que en la zona de Yaguajay establecióse un heliógrafo.

Ha sido batida una partida de 80 individuos, matando cinco.

Nuestras bajas fueron dos muertos y 10 heridos.

En Charco Hondo batieron nuestras tropas un grupo de 200, matando cinco y teniendo tres heridos.

Después volvió á ser batido el enemigo, teniendo ocho muertos.

Fuerza nuestra que salió á forrajear en la zona de Cienfuegos, fué sorprendida por el enemigo, teniendo dos oficiales movilizados y seis guerrilleros muertos.

En otros tiroteos mataron nuestras tropas 16 rebeldes y cogieron una prefectura.

En la provincia de Las Villas, desde el último despacho oficial á la fecha, han sido cogidos al enemigo 44 muertos, cinco prisioneros con armas y 162 caballos.

En Las Villas quedan cuatro brigadas á las órdenes del general Weyler.

Cuatro regimientos de caballería operan en la zona de Hanabana y en la trocha de Júcaro á Morón, batiendo los grupos rebeldes que quedan, entre ellos los de Quintín Banderas, compuesto de 200 hombres, y Máximo Gómez con unos 80.

Todos andan muy escasos de municiones.

En Boca del Infierno ha sido sorprendido un campamento rebelde.

En otros tiroteos mataron los nuestros ocho rebeldes.

Se han presentado últimamente cinco con armas y 27 sin ellas.

GUERRA EN ORIENTE

En Atenas se asegura que en el Consejo de ministro, el rey propuso abdicar la corona en el príncipe heredero.

El jefe del Gobierno, Delysnnis, se opuso, exigiendo del monarca que hiciera frente á la situación, comunicando sus decisión de continuar la lucha.

Comunican de Cettione que circula el rumor de que el rey Alejandro de Servia pedirá la mano de la princesa Xenia, hija del príncipe Nicolás de Montenegro.

En esta capital se ha celebrado Consejo de ministros presidido por Mr. Faure, ocupándose de la cuestión de Oriente.

Participan de Atenas que á instancias del rey Jorge ha dimitido Delyannis, el jefe del Gobierno.

El rey ha llamado á los jefes de las oposiciones para constituir gabinete.

Créese que el nuevo Gobierno lo presidirá Theotokdli.

Para ministro de la guerra se elegirá un general ajeno á la política.

Háblase de que la caballería turca ha ocupado á Volo y Jukkala.

Las mujeres y los niños han abandonado la primera de dichas poblaciones.

Los griegos en Epiro se mantien á la defensiva.

Las fuerzas turcas que operan en Epiro han logrado ponerse en comunicación.

Ha quedado apaciguada la rebelión en los regimientos albaneses.

La campaña de Epiro ha fracasado para los griegos.

Tienen allí 17,000 soldados, distribuídos en muchas columnas.

A las avanzadas les faltan recursos y municiones.

Siguen los trabajos de las potencias en favor de la intervención.

Las que más trabajan por esta son Inglaterra, Francia é Italia.

Afírmase que el sultán entraría en negociaciones si los griegos se retiraran de Creta.

El sultán de Turquía ha concedido á Bulgaria facultades para nombrar tres obispos en Macedonia.

El generalísimo turco Osmán Pachá considera probable conseguir la paz en breve.

Si Grecia persiste en sostener la ofensiva, Osman se pondrá al frente de las tropas turcas.

La situación

Hay agitación política, aunque un poco velada.

La característica de esta situación se conoce que es el misterio, si bien van resultando sus secretos secretos á voces.

Porque se hizo público, sin ir más lejos, de que los ministros habían acordado guardar reserva de ciertas divisiones surgidas entre dos consejeros responsables.

Y luego se ha insistido un día y otro en que á consecuencia del Consejo último había marejada,

Y lo que hay ciertamente es mar de fondo, no siendo posible determinar si se desencadenará á la postre la tormenta.

***

No es posible, decimos, porque los interesados no sueltan prenda, y el sentido de la cuestión está claro en las seguridades de que ha amagado, y aun quizás amaga, una crisis el gabinete, cuya noticia se deja traslucir con encargo de divulgarla secretamente; y esto ocurre porque pudiera quizás no convenir aún modificación alguna.

Para este caso probable, lo de la crisis quedaría en lo que viene quedando de mucho acá: realmente en una transacción, y para cubrir las apariencias, en habladurías de círculos.... en burbujas.

¿Pero hay ó no hay motivos para la decantada crisis?

Notemos que desde que venimos siguiendo el hilo de la trama política, hablamos de la crisis única, la que va por dentro, y no obstante, es fácil disimular, á los ojos del público: es la crisis económica.

Una crisis que no hace más que dar tiempo, largas, diríamos, al Gobierno, pero que si estalla, estallará ciertamente formidable.

Ahora ya va madurando. la crisis presentida á consecuencia del último consejo indica que va rápidamente ya á su planteamiento, y no hay como fijarse en los ministros que han motivado los rumores que circulan y la causa.

Portugal

Alemania é Inglaterra tienen puesta su atención y cifrada gran parte de sus ambiciones en el Sur de Africa, y como punto admirablemente estratégico para sus planes futuros sobre el el Transvaal, en la bahía de Lorenzo Marquez, que difícilmente podrán conservar los portugueses bajo su poder, porque difícilmente sabrán contrarrestar las asechanzas germánicas y las perfidias británicas.

Actualmente se encuentra fondeada en el puerto de Lorenzo Marquez una escuadra inglesa compuesta de ocho buques de guerra, y no sin razón se preocupan los portugueses de la permanencia de esa escuadra en una colonia suya, agitada por espíritu de rebeldía merced á manejos á que no son extraños los ingleses. Estos dicen en sus periódicos que sus buques han ido á Lorenzo Marquez para hacer una demostración naval con respecto al Transvaal; pero ¿qué significación tiene una demostración inglesa en una colonia portuguesa?

En la República del Transvaal intrigan los alemanes contra la influencia inglesa, y á nadie sorprendería que ocurriese próximamente un conflicto entre ingleses y boers; pero entonces se hallaría en grave peligro la soberanía de los portugueses en Lorenzo Marquez, porque los ingleses se apoderarían de este puerto por la astucia, por dinero ó por la fuerza.

Un mar de cerveza

El ministro de Comercio inglés ha publicado una estadística del tráfico de bebidas en Inglaterra.

De los datos oficiales recogidos en ese documento aparece que en Inglaterra y en el país de Gales solamente, es decir, sin incluir á Escocia é Irlanda, hay cerca de 7,000 fabricantes de cerveza, cada uno de los cuales elabora anualmente 1,000 toneladas de líquido; 1,136 fabricantes producen 10,000 toneladas cada uno: 278 nada menos que 20,000 toneles cada uno, y dos solamente que entregan un millón de toneles cada cual á los consumidores.

Desde 1.º de Octubre de 1895 hasta el 30 de Septiembre de 1896 pagaron esos dos últimos fabricantes al Estado, por derechos de patente y otros impuestos, 27.462,450 pesetas.

Lana mineral

Teníamos lana animal, producto principalmente de la oveja; después se inventó la lana vegetal, extraída de las hojas del pino y aplicada á la fabricación de colchones, ropa interior, etcétera; faltaba la lana mineral, y ya la tenemos. Las fábricas de Stanhope entregan al comercio cerca de una tonelada diaria de este nuevo producto, que se emplea en la industria como sustancia no conductora del calórico principalmente.

La materia primera para fabricar la lana mineral la constituyen la escoria de los altos hornos. Se dirigen varios chorros de vapor que salen con una presión de tres á seis kilogramos por aberturas en forma de media luna, de 3'7 por 3'5 milímetros, sobre una capa de escoria fundida é hirviente, de un dedo de grueso, que cae de las cenizas y corre por un canal. El vapor divide la escoria en un número infinito de esferillas, cada una de las cuales da lugar á un hilo ó fibra muy fina y de longitud variable. Esa división es debida exclusivamente á la fuerza mecánica de las partículas del vapor, cuya velocidad se calcula en 610 metros por segundos. Estas partículas chocan contra una pared de ladrillo construida en una gran cámara destinada á recoger la lana. Como ésta queda mezclada con otros cuerpos sólidos, se la separa de ellos tamizándola en una criba de tela metálica, que recibe un movimiento de vaivén por una excéntrica, movida por una pequeña máquina de vapor.

El general y el cantinero

El general Conde de Hœseler, comandante en jefe del 16.º cuerpo de ejército alemán, tiene fama de ser el *padre del soldado*, pero no así el del cantinero

Recientemente uno de los regimientos del cuerpo de ejército que manda tuvo que salir y tomar parte en unas maniobras; el día de la marcha fuese al cuartel, y viendo que muchos soldados estaban en la cantina comprando provisiones de boca, se dirigió también allí y pidió que le sirvieran 12 céntimos de salchichón y 12 de queso.

Cuando el regimiento estuvo formado, el general hizo salir de las filas á todos los hombres que habían comprado salchichón y queso y, enseñándoles las dos porciones que á él le habían servido, les preguntó si por el mismo precio les habían dado otro tanto.—Nó, excelencia, aproximadamente la mitad—le contestaron los soldados.

Al otro día, el general dijo en la orden que el cantinero quedaba obligado á entregar por doce céntimos 80 gramos de salchichón y 150 de queso, peso exacto de las porciones que él había recibido.

La astucia del obsequioso cantinero resultó en contra de sus intereses.

El oido y los colores

Se verifica en algunos individuos un fenómeno por todo extremo curioso, que consiste en ver determinados colores cada vez que al oido llegan determinados sonidos.

Este fenómeno curiosísimo ha sido poco estudiado hasta ahora por los que se dedican á la fisiología: nadie puede darse todavía la explicación de él.

Constituye una anomalía psicológica, y los individuos en quienes se verifican son rarísimos.

El doctor Lauret, de Mompellier (Francia), ha observado recientemente algunos casos muy curiosos.

Un hombre de cincuenta años, oficial del ejército, no percibe sonido alguno sin ver al mismo tiempo tal ó cual color.

Siempre que habla ve brillar en torno suyo diferentes tintes ó matices del arco iris.

Si se trata de notas musicales, cuando se pasa de las notas altas á las bajas, este color se varía paulatinamente desde el marrón oscuro al blanco.

En la conversación ordinaria, el timbre de la voz del sugeto que habla determina al individuo una sensación de color uniforme, variable según los timbres de voz, destacándose los correspondientes á las vocales.

Por un efecto singularísimo, la mujer de ese individuo participa de sensaciones de color análogas, y en un hijo de ellos, sea por herencia, sea por costumbre, se verifica el mismo fenómeno.

Los colores que ven el marido y la mujer no son los mismos.

Los á, ó, ú, producen en el marido la vista del negro, rosa y azul, respectivamente; en la mujer, marrón, amarillo y violeta.

Ambos ven los colores siempre que perciben sonidos, aunque sean ligeros.

El avaro

Descompuesto y macilento
su rostro está á cada paso,
con nadie se muestra atento,
solo del oro hace caso.
Su corazón es de hielo,
su existencia un despoblado,
toda su dicha y su anhelo
es el dinero guardado.
El afecto y la atención,
y el cariño y el respeto,
acciones humanas son
á que nunca está sujeto.
No es capaz de ningún bien
por más que el mundo se empeñe.
Interesarse, ¿por quién....
como metal no le enseñe?
Nadie envidie su riqueza
si ha de vivir de ese modo.
¡Más feliz es la pobreza
con sus apuros y todo!

T. V.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 29.

4 por 100 interior al contado.	64.40
4 por 100 interior fin corriente.	64.40
4 por 100 exterior.	77.50
4 por 100 amortizable.	76.60
Banco de España.	400.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 00.—LONDRES.—A la vista, 32-38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.—Calzada, 30 Abril.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	280	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	300	30 47¼
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—30 Abril.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	7795	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	6		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	75	849	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	12	125	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Catalina de Sena.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Felipe y Santiago.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 30 de Abril de 1897.

Servicio para el día 1

Jefe de día, el T. Coronel de Alfonso XII don Andrés Brull.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don Felipe Acuña.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Zola cogido por un coche

El primer novelista de la Francia actual sufrió el sábado un desgraciado accidente que estuvo á punto de costarle la vida.

Hé aquí el relato que una hora después hacía el autor de *Le Reve* á un redactor de *Le Journal* que acudió presuroso á visitarle.

Atravesaba á pie—dice—la Chausséé d' Antin, cuando, al llegar á la de Provence, me encontré con un coche que estaba parado en la la esquina, dí la vuelta por detrás de él para continuar mi camino con tan triste oportunidad, que otro coche, que en dirección contraria avanzaba al trote largo hubo de derribarme pasándome una rueda por encima de la pierna derecha y pisándome el cráneo el caballo, sin que afortunadamente me causara más lesión que un ligero desgarramiento del cuero cabeludo.

Todavía tiemblo al pensar que he podido ser guillotinado materialmente por el estribo del carruaje, que pasó tan cerca de mi garganta que me desgarró un labio.

Levantáronme algunos transeuntes y llevándome á una farmacia próxima.

Me lavaron, me curaron.... pero la gente ya estaba alarmada porque mi nombre corría de boca en boca entre los curiosos que se aglomeraban á la puerta de la botica, pues algunos de ellos me habían reconocido.

Una señorita amiga de mi hija que me había visto rodar bajo los pies del caballo, lloraba á lágrima viva. Un anciano me entregó el portamonedas que se me había caido, otro me dió el bastón, otro el sombrero....

Mientras tanto, en la calle sostenían los espectadores del suceso la eterna discusión de estos casos.

—Es el cochero quien tiene razón.

—Es el atropellado.

—¡Que miren antes de atravesar!

—¡Estáis bueno! Cuando un coche va á galope, cosa que está prohibida, tiene la culpa el cochero.

¡Diablo de cochero! He tomado su número y he pedido al agente que no le deje marchar sin formar atestado de la imprudencia, pero no me ha hecho caso; gracias á que conservo el número.

—Antes de caer al suelo ví que tenía número 17—decía Zola al redactor de *Le Journal* —y debo advertir que, como soy muy supersticioso, he hecho la observación de que el número 17 aparece, por alguna circunstancia, en todas las contrariedades de mi vida.

Después de recobrar las fuerzas perdidas con el susto he vuelto á mi casa.

Encargué á los agentes que no hicieran pública la aventura; así es que me extraña vuestra visita En el *Le Journal* lo saben ustedes todo.

—¿Y por qué ocultarlo?

—Es que me entristece lo que me espera; yo, ferviente ciclista, atropellado por un carruaje, por ese enemigo de la bicicleta.... Yo, un viejo parisién, atropellado por un vehícu o en la calle como un paleto.

Tanta rabia me ha dado, que, para castigarme á mí mismo, he venido á pie hasta la calle de Bouxelles.

Aun cuando, efecto del golpe, me cuesta trabajo andar, iré esta tarde á la Opera, como he prometido á Mr. Bruneau.

Desde hoy seré más prudente é iré por la calle menos distraido.

Es un milagro que esté vivo á la hora presente y mucho más en estado de hablar con usted ¡Es un milagro!

¡Bien es verdad que he estado en el santuario de Lourdes!...

El tenor Tamagno

Un redactor de *Le Temps* ha visitado al notable artista después del éxito brillante que ha alcanzado en París cantando *Otelo.*

«Varios periódicos—le dijo Tamagno—han publicado informes erróneos acerca de mi origen. No es cierto, como han dicho, que yo haya nacido en miserable condición.

Mi padre, que era un fondista acomodado, poseía una buena voz de tenor. Su hermano era también un excelente músico.

Gran aficionado yo también al divino arte, entré muy niño en el Conservatorio de Turín para aprender el canto. Mi profesor, Pedrotti, no tenía gran confianza en mi porvenir, y sólo aspiraba á hacer de mi un medio corista.»

Pedrotti, sin embargo, no tardó en salir de su error, pues poco después le veía *debutar* en el teatro de Turín, cantando con éxito la parte del tenorino en el *rataplán* de los *Hugonotes.*

Pasó penosamente el artista los años que siguieron á su *debut* rodando por los teatros de Italia, perfeccionándose en el canto, pero sin lograr que su fama traspusiera las fronteras de su patria.

Para que esto ocurriese necesitaba una ocasión propicia.

Esta la encontró en el *Otelo*, de Verdi.

El compositor, sin embargo, mostrábase dudoso antes de los ensayos.

—No sé si darte este papel—decía—porque tengo tan poca confianza en tí....

Cuando Verdi le oyó la primera vez al piano un trozo del *Otelo*, comprendió que, como Pedrotti, había juzgado de ligero.

Después de innumerables ensayos, sobre todo de las trágicas escenas del último acto, ya en el teatro, con los demás artistas, ya en su misma casa, donde una hija suya, niña de diez años, le ayudaba tarareando las notas de *Desdémona*, Tamagno se consideró bastante preparado para la batalla del estreno.

Llegó, por fin, la esperada y temida noche.

Tamagno, decidido á jugar el todo por el todo, salió á escena después de haber dicho á Verdi:

—Esta representación será mi triunfo ó mi tumba.

Y fué su triunfo, tan grande y tan reciente, que está en la memoria de todos.

—Mi hija—añadió—estaba contenta, y cuando ella lo está, me basta.

Después del éxito grandísimo, empezó para Tamagno la carrera triunfal.

Recorrió medio mundo, ganando en todas partes dinero y ovaciones.

Por cincuenta noches que cantó en Buenos Aires cobró la bonita suma de 750,000 francos. Es decir, 3,000 duros por función.

En aquella ciudad se pagaron las butacas á 20 pesos cada noche, y un abono de palco costaba 45,000 francos.

Hoy el triunfo de París es la consagración musical del gran tenor.

UNA ANÉCDOTA DE MOZART

Entre las muchas anécdotas de Mozart, refiérese una de los últimos días de su vida, relacionada directamente con su célebre *Requiem.*

Poco tiempo antes de fallecer el celebrado compositor, se aferró en su imaginación la idea de que su muerte estaba próxima, y en vano sus amigos trataban de convencerle de ¡que aquel pensamiento era tan infundado como absurdo.

Por aquel entonces se presentó á Mozart un caballero rodeado de gran misterio, que negóse á dar su nombre y que dijo al maestro:

—Una persona que desea ocultarse y que llora la pérdida de un sér amado, queriendo honrar su memoria con un acto solemne, me encarga le suplique á usted que me componga un *Requiem.* ¿Querrá usted hacerme este señalado servicio?

Mozart, á quien aquella solicitud produjo una desagradable impresión, dados sus temores de morir, negóse á acceder á las pretensiones del misterioso caballero; pero tanto le suplicó éste, que al fin accedió.

—¿En cuanto tiempo podrá usted terminar su obra?—le preguntó el desconocido.

—Un mes—le respondió Mozart.

—Pues bien, dentro de un mes volveré á recoger su trabajo. ¿Qué precio le pone usted?

—Cien ducados.

El caballero los abonó al punto, y se despidió exclamando:

—Hasta dentro de un mes.

Sin pérdida de tiempo puso manos á su obra el maestro, trabajando con gran actividad por espacio de algunos días, hasta que, fatigado por tan incesante labor, tuvo que suspender su tarea, encontrándose con que, al terminarse el mes señalado, no tenía hecho el *Requiem.*

El desconocido se presentó á recogerle, y Mozart le dijo:

—Me ha sido imposible terminar su encargo, y le suplico me conceda un nuevo mes de plazo.

—Con mucho gusto; dentro de un mes estaré aquí.

El maestro, cada vez más aferrado á su fatídica idea, pensó que aquel hombre que de tanto misterio se había rodeado para acercarse á él, no era otra cosa que un enviado de ultratumba que venía á predecirle su muerte. Así es que dijo á su esposa:

—Este *Requiem* será para mí. Lo tocarán en mis funerales.

Y se dedicó á su trabajo con más ardor que antes, consiguiendo al cabo de quince días ver su *Requiem* terminado.

Cuando el desconocido fué á recoger la obra del inmortal compositor, se encontró con la sensible nueva de que éste había fallecido.

La predicción de Mozart se cumplió y su célebre *Requiem* fué tocado en sus funerales.

NOTICIAS LOCALES

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Lista de la suscripción para auxiliar á los obreros de los pueblos de la provincia.

—Circulares recomendando la observancia de la veda de mariscos; interesando el rescate de algunas caballerías y la captura de dos fugados del Manicomio.

Junta provincial de Instrucción pública.—Nombramiento de una maestra.

Comisión provincial.—Fija el precio á que deben abonarse los suministros hechos por los municipios de esta provincia á las tropas del ejército y Guardia civil en el presente mes.

Diputación provincial.—Saca á subasta la construcción de obras.

Junta provincial de Beneficencia.—Anuncia el pago de una dote de patronato.

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de la sesión del día 19 de Abril.

Agencias ejecutivas de Sevilla y Estepa.—Edictos anunciando subastas de fincas.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Magdalena, Osuna, Montoro, Posadas, y los municipales de Albaida y Estepa.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Saucejo, Morón, Benacazón, Utrera, Estepa, Carrión de los Céspedes y Coripe.

—Anuncios no oficiales.

—

La Dirección de Instrucción pública ha resuelto la consulta formulada por el presidente del Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños dotadas con 2,000 ó más pesetas, en los siguientes términos:

«Componiéndose el ejercicio escrito, de que trata el artículo 81 del reglamento vigente, de tres partes ó elementos desemejantes, por referirse á materias de diversa índole, resulta lógica la conveniencia de que sobre cada una de dichas partes recaiga una votación. Así lo indica el artículo 90 del referido reglamento al hablar del total de puntos que se han de consignar en una nueva hoja al finalizar los ejercicios escritos.

Pudiendo dar también lugar á dudas la práctica del ejercicio oral, puesto que el artículo 94 dice que han de ser objeto de él dos asignaturas sacadas á la suerte, y el 96 exige la aplicación de una sola lección ante el tribunal y el público, esta Dirección general ha acordado asimismo que el opositor elija la asignatura sobre que ha de actuar de entre las dos sorteadas cada día, y que al final de cada uno de los dos ejercicios oral y práctico sea calificado el opositor antes de actuar el que le sigue, sin suspender la sesión pública.

—

Parece que es un hecho el establecimiento de un Sindicato de la producción vinícola, formado solamente por propietarios importantes de las comarcas productoras, entre ellas Andalucía, para defenderse de los continuados perjuicios que sufren con la cuasi exclusiva exportación á las Antillas y Filipinas de vinos fabricados por especuladores ajenos á la producción.

A los efectos de suministrar á dichos mercados los vinos puros, sanos y naturales, con especial destino á campamentos, guarniciones, Hospitales y Sanatorios, están organizándose los servicios comerciales en grande escala, sin desatender otros centros de consumo en aquellas islas y en la Península.

Constituyen este Sindicato representantes honorables y prestigiados de cada región productora.

—

En la secretaría del Instituto ha quedado abierta la matrícula de enseñanza libre para los alumnos que deseen probar asignaturas de la segunda enseñanza en la convocatoria de Junio próximo.

La matrícula podrá verificarse todos los días hábiles del próximo mes de Mayo, desde el 1.º al 15 del mismo, ambos inclusive, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Dicho plazo es improrrogable.

La matrícula se solicitará del director en papel sellado de clase 12.ª; estas instancias deberán estar escritas y firmadas por el alumno, acompañándose, si es mayor de edad, la cédula personal del mismo. Los que cursaren por primera vez en este Instituto deberán presentarse acompañados de dos testigos mayores de edad y provistos de sus respectivas cédulas personales, á fin de identificar la personalidad del interesado.

Los alumnos satisfarán por cada asignatura 13 pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de matrícula y académicos, cinco pesetas en metálico por derechos de inscripción y de expediente y un timbre móvil de diez céntimos. El papel de pagos al Estado deberá llevar un timbre móvil.

Los que hubieren cursado en otros institutos deberán acreditar oportunamente sus estudios anteriores, mediante una certificación oficial de los mismos, sin cuyo requisito no serán admitidos á exámen.

También queda abierto durante todo el mes de Mayo próximo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, el pago de los derechos académicos para los alumnos de las enseñanzas oficial, privada y doméstica, matriculados para el presente curso.

Los alumnos satisfarán por cada asignatura cinco pesetas en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de diez céntimos. El papel de pagos deberá llevar un timbre móvil.

—

Hablando un articulista de la elevación de los cambios por lo que á nuestra nación se refiere, cree que la causa primordial de esta ruina es la desastrosa política financiera y comercial seguida por nuestros Gobiernos, contribuyendo en no pequeña parte el abuso de la ciaculación fiduciaria.

Este hecho es innegable; desde el 1891 al presente se han aumentado desde 770 á 1,055 millones de pesetas los billetes; y como quiera que lo que no tiene valor propio no vale, en verdad, nuestro crédito tiene que resentirse forzosamente.

Ya presentía el comercio la funesta influencia que había de traer aquella ampliación que se concedía al Banco, y bien significadas fueron las protestas que se hicieron por importantes centros de Madrid; pero el Gobierno, más cuidadoso de sus necesidades que de las de sus administrados, entendiendo las cosas al revés, no hizo caso de aquellas reclamaciones y quejas.

Las consecuencias están tocándose ahora, y aún se temen tiempos peores.

Un herido.

Ayer de mañana ocurrió un suceso en Sevilla, del cual no tuvo conocimiento la policía hasta ya bien entrada la noche.

El hecho sucedió de la siguiente manera: D. Manuel de Arpe, empleado en este Ayuntamiento, es inquilino de la parte baja de la casa número 41 de calle San Vicente, y tiene arrendada una de las habitaciones del citado piso á D. Cárlos Bermúdez, empleado en una tienda de comercio denominada *La Exposición*.

Unidos desde antiguo por estrechos lazos de amistad, ésta hablase entibiado hacía algún tiempo porque el Sr. Arpe, sin causa justificativa, pretendía de su amigo desalojase la habitación que ocupaba.

Ayer á las once de la mañana, al salir el señor Bermúdez de su habitación para ir á la oficina, encontróse en la puerta con el Sr. Arpe, y éste, después de haber mediado pocas aunque fuertes palabras, hirióle en el vientre con rapidez tal, que el herido no se apercibió de ello hasta ver brotar la sangre.

Entonces, por su propio pié y acompañado de su señora, se dirigió á la casa de socorros de la plaza de San Francisco, donde fué curado.

El agresor fué preso anoche en la cárcel, donde está incomunicado.

El herido lo está de gravedad.

El desgraciado tiene un hermoso niño de catorce meses, que dormía tranquilamente en una cuna colocada junto á la cama en que se encontraba su padre herido.

—

Habiéndose determinado por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, que el nombramiento de juntas directivas se verifique en todas las Cámaras Oficiales de Comercio precisamente el 1.º de Octubre de cada año, la de Sevilla ha acordado aplazar hasta dicho día la reunión de la Asamblea general que debía celebrar esta Cámara de Comercio en la primera quincena de Junio próximo.

Estas resoluciones se han participado á todos los miembros de la corporación citada.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100,000 pesetas, el 12,789; con 50,000, el 25,994; con 25,000, el 15,432 (Sevilla.)

Con 1.000 pesetas, los números 41,100, 37,138, 19,747, 27,030, 41,203, 49,993, 18,054, 37,915, 36,017, 19,867, 31,053, 41,996, 37,179, 1,659, 49,541, 44,080, 36,933, 37,767, 44,050, 34,459, 28,915, 49,236, 17,773, 37,186, 11,971, 3,753, 33,244, 38,899, 22,577, 15,660, 41,799, 13,414, 24,335, 42,196, 31,026, 16,084, 25,824, 15,734, 14,679, 43,265, 6,226, 17,154, 4,962, 41,195, 26,826 y 2,169.

Reunión.

Hoy la ha celebrado en este Gobierno civil, bajo la presidencia del Sr. Leguina, la Junta de socorros á los obreros necesitados de los pueblos de la provincia.

Acordóse aprobar la distribución hecha de las 20,000 pesetas donadas por el Gobierno á los pueblos de la provincia.

Además convínose en ampliar con 5,000 pesetas de las recaudadas por suscripción á Estepa, Ecija y Osuna; con 305 á Morón, 500 á Viso del Alcor y con 350 á Real de la Jara, Gines, Tomares, Umbrete, Castilblanco y Castillo de las Guardas.

Las 1,200 que le corresponden á Estepa por donación del Gobierno se dedicarán á la construcción de obras útiles en las que hallen colocación los braceros; las 500 de suscripción lo mismo, á menos que la Junta de Socorros estime conveniente darle otra aplicación, para lo cual ha sido autorizada.

El Capitán general y presidente de la Audiencia no asistieron á la reunión, pero con anterioridad manifestaron asentir á lo que en ella se determinase.

—

La *Gaceta* llegada á Sevilla hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería: Dando cuenta de la recepción del nuevo ministro de Bolivia.

Ultramar.—Real decreto trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Manila á D. Ramón Alvarez Soto, presidente de la de Puerto Príncipe.

—Otro nombrando para la anterior vacante á D. Leandro Prieto y Pereira.

—Otros conmutando penas é indultando á presos.

—

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado envía á la Delegación de Hacienda copia de una real orden dictando disposiciones para la tramitación de expediente de investigación y denuncia de bienes.

—

En la sesión municipal, han sido aprobados hoy todos los asuntos que formaban la orden del día, excepción hecha del dictámen sobre parcelas de calle Campamento que quedó 8 días sobre la mesa.

Se discutió solamente el referente á transferencia de crédito.

Intervinieron en el debate los Sres. Laraña y Bores.

Se leyó una solicitud por la que se demandaba una limosna para la fiesta de la Virgen de la Pastora.

Accedióse á ello dando autorización amplia al señor Alcalde.

El concejal Sr. Bores anunció una interpelación sobre un asunto referente á la limpieza pública de la capital.

—

El Ayuntamiento de Constantina ha ingresado en la junta provincial de Instrucción pública cantidades que adeudaba en concepto de pago para obligaciones de primera enseñanza.

—

Ha solicitado licencia por quince días el médico de la Beneficencia facultativa domiciliaria D. José López Martínez.

—

Por el negociado de la secretaría de quintas se interesa la comparecencia de los mozos José Antunez Busto y Eduardo Bueno Angulo.

También se llama á D.ª Concepción Cordero.

—

Manuel Alamo, ó *Paco Pica-poco*, que de las dos maneras lo conocen los amantes de las letras, ha escrito y dado á la publicidad dos libros.

El uno se titula: «Las corridas de Abril, recuerdo del año 1897,» y como su nombre indica, contiene revistas críticas de toros. Otro le pone por título «¿Versos?»

Publicar dos libros así, de golpe y porrazo, hoy que no se vende uno para un remedio, es hecho que por sí solo le da títulos para figurar entre los mártires de la literatura, más innumerables que los que figuran en el santoral.

Pero escribirlos bien, con gracia verdad, como él lo ha hecho, y demostrando un profundo conocimiento de ese arte taurino profanado por tantos maletas á los cuales fustiga con sátira fina, le hacen figurar como mártir, pero por culpas propias, que pecado muy grave es en estos tiempos escribir con tino y acertadamente.

Por nuestra parte, lo aplaudimos, y dándole gracias por el envío de sus obras, le remitimos la expresión de nuestro deseo, consistente en que haga muchas nuevas ediciones.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una perra color canela, con el hocico negro, el rabo y las orejas cortados, que se extravió el 29 de Abril, y quiera entregarla en el teatro San Fernando, se le gratificará.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas, juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

También se permuta por finca en Sevilla.

—

En el tren de Mérida ha marchado esta mañana á Lisboa el diestro *Quinito*, que toreará una corrida en dicho punto el próximo domingo.

—

El Ayuntamiento de Lantejuela ha sido suspendido en virtud de auto de procesamiento dictado por el juzgado de Osuna.

—

En calle Laguna riñeron ayer dos mujeres llamadas Soledad García y Concepción Segura, resultando la primera con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Recibió curación en la Casa de socorros de la Plaza de San Francisco.

—

Ayer tarde falleció repentinamente en un establecimiento destinado á la fabricación de molduras y sito en calle Torneo, un hombre de cuarenta años de edad, llamado Manuel Navaya Moruse.

Era operario en la citada fábrica.

El Juez de guardia, personado en el lugar del suceso, ordenó la traslación del cadáver al departamento anatómico, donde se le practicará la autopsia.

—

La Intervención General de la Administración del Estado remite á esta Delegación de Hacienda una circular trasladando la Real orden que dispone se instruyan por el ministerio de la Gobernación los expedientes de reintegros de taras telegráficas, y que una vez reconocido el derecho, se remita á dicha dirección para hacer el pago.

—

Durante la última madrugada llovió, y en todo el día de hoy se ha mostrado el tiempo con tendencia á lo mismo.

Las de estos días han venido por manera providencial á poner término á la calamidad que hace tiempo se cernía sobre nosotros, y á determinar una era de franca esperanza en el porvenir de nuestra cosecha de cereales, quedando éstas aseguradas.

Esto con respecto á los agricultores; en cuanto á la crisis obrera, queda ésta en parte conjurada, pues los terrenos se hallan en buenas condiciones para continuar la barbechera y esto dará ocupación á muchos braceros, ya sea en la campiña, ya en los olivares.

Sobre esto hay quien dice que no ha llovido bastante para que la mucha trama que hay este año se cuaje por no haber llegado el agua á las raices, y corre peligro á causa de los calores del mes de Mayo.

Para los trigos ha sido sumamente beneficiosa, pues con el crecimiento de las cañas la grana se desarrollará en buenas condiciones; lo mismo puede decirse de la cebada tardía, no así de las tempranas.

—

El domingo próximo se celebrará una novillada en la plaza de toros de Sevilla.

El ganado pertenece á la ganadería del señor Muruve y los diestros encargados de la lidia son Gavira y Padilla.

—

El Ayuntamiento de Castilleja del Campo saca á subasta bajo el tipo de 2,256'63 pesetas, el cobro del impuesto de consumos para el año económico de 1897 á 98.

El acto se verificará el día 16 del próximo Mayo.

—

El presidente de esta Audiencia territorial ha remitido al Gobernador de la provincia una certificación literal del auto dictado en 14 del corriente mes en la causa instruida por el Juzgado de Cazalla de la Sierra, entre otros, contra D. José de Soto Ladión, alcalde de la villa de Almadén de la Plata, por infracción de la ley electoral.

—

Siguiendo instrucciones del señor juez militar encargado de la causa que se sigue por el robo de la Maestranza, el jefe de policía señor Valenzuela, acompañado del inspector señor Clemán, ha detenido ayer en el barrio de San Bernardo á una mujer sobre la que recaen sospechas de complicidad en aquel escandaloso robo.

La detenida pasó á la cárcel, quedando incomunicada.

—

En las fuentes públicas de la población se han consumido durante el presente mes 9,451 metros cúbicos de agua.

—

El señor Ruiz de Cala continuaba anoche en la casa de socorros de la calle Cardenal en el mismo estado de gravedad. Aún no ha podido practicársele la operación de amputarle la pierna que le queda, por no permitirlo su estado de verdadero peligro.

—

En este Gobierno civil se ha recibido del de Madrid un telegrama dando gracias por un servicio prestado por la policía de Sevilla.

Consiste éste en la detención de Jacinto Perez Crisanto, pájaro de antecedentes malísimos al que cortaron las alas, el jefe de vigilancia señor Valenzuela y el inspector Sr. Conradi.

Mañana saldrá para Madrid el preso, que será entregado á las autoridades de la villa y corte.

Le custodia el inspector Sr. Conradi.

Así como en otras ocasiones, y siempre que ha sido de justicia, hemos censurado á la policía, hoy, cumpliendo con la equidad, le enviamos nuestro aplauso.

Hechos como el realizado merecen recompensas.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Mefistófeles*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Traviata*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—Función para mañana:

A las 8, *El tambor de granaderos*.
A las 9, *Cuadros disolventes*.
A las 10, *El cabo primero*.
A las 11, *Cuadros disolventes*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver á 10 rs. arroba.
Calle Lagar n.° 5.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis*, *Desarrreglos menstruales*, *Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 96. | Sevilla.—Sábado 1.º de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Los Juegos Florales

Llenaron una necesidad durante los más obscuros siglos de la Edad Media.

El barón feudal, hombre de guerra, tosco y brutal, que firmaba garrapateando una cruz, cuando no corría al jabalí y al ciervo, gozaba cubriéndose de hierro, y, al frente de su mesnada de bandidos á sueldo, salía á aporrear indefensos villanos, á desbalijar en los caminos de su señorío las caravanas de mercaderes, ó á hacer la guerra á sus vecinos con el encarnizamiento de una lucha de lobos.

Y mientras tanto, la castellana, pálida, ojerosa, como odalisca cristiana en sombrío serrallo, paseaba sola y sin objeto por los ahumados salones de inmenso techo, sin otro recreo que contemplar por milésima vez los trofeos de caza y de guerra, lanzando melancólicas miradas por las profundas ojivas á aquellos valles rumorosos que sólo veía de lejos, y arrastrando como una mortaja la cola de pesados bordados, el flotante velo pendiente del alto cuerno de oro de su peinado, adornos deslumbrantes que nadie había de admirar, y que el marido rompía con torpe mano, cuando, después de una de aquellas grandes cacerías de otoño, brindaba, vaso en mano, ante el humeante ciervo que volteaba en la gran chimenea.

El bufón, el enano contrahecho y malicioso, desvergonzado aborto de la Naturaleza, era lo único que disipaba un tanto la fastidiosa tristeza de los sombríos salones; pero llegó un día en que la dama se cansó de las gracias del monstruo, y, despertándose su fantasía de mujer ignorante, pero sentimental, anheló algo que no podía explicarse, algo misterioso en que soñaba oyendo á los viejos parientes que regresaban de las Cruzadas con el rostro curtido, el cuerpo cubierto de cicatrices, con más aspecto de sarracenos que de cristianos, hablando de los esplendores de Oriente con el entusiasmo del que se siente arrastrado por la cultura y la superioridad moral del enemigo.

El Oriente, con su ambiente poético, introduciéndose en la austera Europa cada vez que un cruzado regresaba á su solar, ó un templario volvía momentáneamente á su familia, y por Occidente los árabes españoles, aquel califato de Córdoba, con sus reyes trovadores que cantaban melancólicamente á la esbelta palmera; sus romances entonados de noche, al són de la guzla, en el ambiente impregnado de luz, de luna y perfumes de naranjos, al pie de los ajimeces de alabastro, y sus Academias donde la ciencia empleaba el verso como medio de difusión, oprimían como dos fuerzas encontradas el mundo cristiano, rudo, austero, acostumbrado únicamente á la pelea, y el resultado fué un estallido de poesía, de amor al arte, de homenaje á la belleza, de afán de tributarla culto, que conmovió todo el continente.

Fué Provenza, el fertil rincón del Mediterráneo, donde el mar azul y ondulante parece entonar eterna romanza, el sitio donde se reconcentró el torbellino de fuego y de pasión que parecía empujar por toda Europa á aquellos seres errantes, de frente augusta y ojos luminosos, caballeros andantes de la belleza y el arte, que un día dormían en el palacio de un príncipe, y al siguiente pasaban la velada en una choza de cabreros, bien recibidos en todas partes, aclamados como héroes, no por la espada que llevaban al cinto, sino por el arpa ó la tiorba que, con soñoliento arpegio arrancado por sus manos, acompañaba los versos ardientes y apasionados, diana armoniosa que anunciaba al mundo el despertar de la belleza.

Eran los ruiseñores de aquella noche histórica de ocho siglos, ó más bien las alondras graciosas y descuidadas, anunciando por anticipado el gran amanecer de la poesía, presintiendo los cantos sublimes de Dante y los esculturales sonetos del Petrarca.

La mujer provenzal fué un ídolo ante el cual los sacerdotes de la belleza, los trovadores, entonaban en lemosín los oficios divinos. En los castillos, antes desiertos y con pavoroso ecos como las tumbas, flamearon á cientos en las noches primaverales las antorchas de colores, haciendo palidecer á las titilantes estrellas; cubrieron los orientales tapices arrebatados á los moros los negros paredones con sus trofeos sangrientos; la juventud, vestida de seda y oro, sonreía en las Cortes de amor, devorando con sus ojos la belleza hermoseada y sublimada por la adoración trovadoresca, copiada de la galantería árabe; y la mujer, reina, la mujer diosa, legislaba sobre las pasiones, sobre el corazón, teniendo á sus pies, con la cabeza en tre sus rodillas, al vate afortunado que supo conmoverla con sus versos.

Y la Provenza semiárabe, semicristiana, escéptica en creencias, sin más religión que la del amor, lujosa y presumida como un pueblo niño, entregada por completo á las fiestas poéticas, á los torneos de versificadores, brillaba como un diamante en una fosa sobre la obscura Europa, ocupada en degollarse ó en abrirse las carnes á azotazos, creyendo siempre que el año inmediato iba á ser el del juicio final.

La poética alegría de Provenza, su culto al arte y á la mujer, no podía subsistir sin protestas. Era como el canto voluptuoso de una bayadera á la puerta de un convento. Significaba un salto brusco de retroceso á la antigüedad clásica, al paganismo con su culto á la forma plástica. Aquellos trovadores con sus versos rebosando pasión, eran iguales al artista griego que sacaba del mármol á la vencedora Venus con toda su soberbia desnudez.

Rugió el fanatismo; el Papado intransigente predicó la cruzada contra la poesía provenzal que divinizaba á la mujer y se burlaba del clero bárbaro y feroz de la época; nació la Inquisición y crepitaron por primera vez las santas hogueras que habían de manchar durante siglos con hollín humano el hermoso cielo del Mediodía; los bandidos de toda Europa, con la cruz al pecho, acudieron al exterminio, animados por los cientos de indulgencias y por el permiso para meterle la uña á cuanto encontrasen al paso; cubrióse de ruínas el suelo de la Provenza; pudriéronse sobre los campos yermos los montones de cadáveres; en el asalto de Beziers, un obispo, representante del Papa, decía á los cruzados que entraban por la brecha, la horrible y famosa frase:—*Matadlos á todos, católicos y albigenses, que Dios ya reconocerá á los suyos en el cielo.*—Y veinte años después, en lo más alto y abrupto de los Pirineos, en el castillo de Montsegur, los últimos trovadores, que habían cambiado el laud por la maza, y en vez de seda se cubrían de acerada malla, morían como saguntinos arrojándose en una hoguera, entonando su postrer himno antes que entregarse á los perseguidores.

Hoy, que la mujer no necesita de cultos poéticos, pues la civilización y el progreso la han dado por derecho propio el nivel moral que la corresponde, aún sobreviven, como resurrección histórica, las galantes fiestas de la Provenza, los juegos florales; y los elementos de ideas reaccionarias que á ellos asisten están lejos de sospechar que sostienen el recuerdo de una de las más valientes manifestaciones revolucionarias del pasado, del primer arranque de independencia que se permitió la humanidad ante la soberbia de la Roma papal.

B.

Nota del día

Así dice un telegrama de la prensa noticiera:

«La lectura de los próximos presupuestos en Londres ha producido gran entusiasmo.

Ofrecen un *superabit* de dos millones de libras. La Cámara, al saberlo, aplaudió entusiasmada.»

Si por el estado del Tesoro público cabe juzgar de la felicidad de un país, próspera y dichosa vive la dominante Albión.

Verdad que las venturas de otra nación, dirá alguno, poco ó nada nos importa; y aun vistas desde *la altura* de nuestro natural orgullo, ni envidia ni emu ación despiertan.

Pero, dado que así sea, ¿quién podrá rehuir la comparación?

Cuando los políticos, los oradores, los poetas, los trovadores de sequío, los eminentes, toda esa pléyade de insignes é ilustradas personas *bombeadas* á diario, cantan las excelencias de nuestro País, aturden nuestros oídos con notas de grandeza.

Y ocurre que el patriota, embelesado por estas sublimes armonías, que hacen de nuestro suelo el más rico del mundo, se pregunta luego, dolorido por las tristezas presentes:

—¿Por qué somos pobres, y por qué padecemos hambre, y por qué somos esclavos, y por qué arrastramos vida miserable?

. . . .

Por eso mismo. Engreidos con esos cantos de sirena, el pueblo se ha tendido *á la bartola*, y en este perezoso *estar* deja tranquilamente crecer año tras año las rapiñas de los explotadores, sin cuidarse del porvenir.

. . . .

Si alguna vez llegara el día que el presupuesto español tuviera un *superabit* de dos pesetas, al revés que en Londres, no aplaudiríamos.

Moriríamos de asombro ante la enormidad del milagro.

Y nuestros Gobiernos no quieren darnos ese *disgustazo*.

J. Marcial Dorado.

Murmuraciones

Mientras andan por los pueblos
de Aragón y Andalucía
pidiendo pan ó potaje
con las mayores fatigas,
y el labrador echa cuentas
y siempre salen las mismas,
y las madres en la calle,
y los padres en la esquina,
aguardan una limosna
para comer aquel día....
¡en Madrid, la villa y Corte,
donde la gente conspicua
vive á placer, y cobrando
por Hacienda ó por Marina,
para su divertimiento
hay toros todos los días!...
¡Bien hayan Guerra y el *Bomba*
y la demás torería,
y bien haya aquel que dijo,
mostrando su corajina,
que esta España desdichada
no encuentra quien la redima!...
Patria de chulos y frailes
y de excelsa monarquía,
aunque el látigo la azota,
sigue esclava, adormecida....
Cuando salga del letargo,
no tendrá sangre ni fibras.
Rodrigo reina.... ¡Que Tárik
reuna sus huestes moriscas,
y volverá el Guadalete
á sepultar en su linfa,
si no el honor castellano,
porque ese jamás se eclipsa,
esta corte barragana
de espléndida pillería!...

***

Indudablemente este año hemos sido agraciados, si no con el premio mayor de la Lotería, con algo que, para nosotros los sevillanos, significa más.

No hay periódico de provincia que no nos traiga un dulce piropo, ya dirigido á nuestras mujeres, ya á nuestra tierra, ya á nuestro sol, ya á nuestro cielo.... Parece que han tocado la campana llamando á los frailes al refectorio—y valga la imagen en gracia á que no hay dos kilómetros de terreno sin un convento—y todos los escritores han acudido con sendas cuartillas, que diría D. Emilio, llenas todas ellas de alabanzas á nuestra ciudad.

Habla Julio Abril en *El Eco de Cartagena*, refiriéndose á *una* sevillana:

«Recordamos una, primera en que nos fijamos apenas posada la planta en la hispalense ciudad, cuya imagen no se ha borrado ni se borrará de nuestra mente. Representa tener de diez y seis á diez y ocho primaveras; es de estatura regular, de tipo gallardo, elegante, ni gruesa ni delgada; su pelo es abundante, negro y sedoso; el rostro, moreno mate y ovalado, con unos ojos negros y rasgados, tan brillantes y tan llenos de vida, que parece que toda la de su dueña hállase reconcentrada en ellos; y para colmo de gracias y de perfecciones, su nariz es recta, su boca cual dos diminutos pétalos de rosa de Alejandría; su barba y su cuello, como todas las líneas de su cara, dignos del cincel de Fidias, y la sonrisa ni un momento la vimos desaparecer de sus labios, frescos y acarminados como los claveles de esta tierra, labios que, al ser diminutos y ligeramente carnosos, parecen estar constantemente brindando á recoger de ellos ese placer infinito, esas dulzuras indescriptibles del primer beso dado á la mujer cuya posesión es el único bien que se ambiciona.»

Leyendo estas cosas que tanto agradan, y tan bonitamente descritas; le entran á uno unas *jormiguillas* por el cuerpo!

Nada: lo dicho, dicho.

Lo mejor de lo mejor lo tenemos aquí.

Salvo lo mucho malo, y entre esto mucho malo meto á los señores concejales de nuestro Ayuntamiento, los cuales, en el cabildo celebrado ayer, y cuando oyen por todas partes hablar del hambre y de la miseria de la clase trabajadora en Andalucía, acuerdan solemnemente conceder una subvención á la Hermandad de la Divina Pastora para que salga de paseo....

Al Demonio no se le ocurriría otra.

Pero á nuestros concejales, sí.

Así es que nuestro Ayuntamiento ha pasado á ser una sucursal de las sacristías parroquiales.

¡Qué desgracia.... ó qué fortuna!

Porque, como todas esas dádivas son á cuenta de indulgencias.... ¡cada sevillano te nemos un saco lleno!

Y.... las puertas del cielo de par en par.

***

—Á las once de la noche.
—¿Sitio del lance?
—La Venta.
Llega un coche y otro coche....
La curiosidad aumenta.
Se oye un extraño ruido....
—¿Qué ha pasado?
—¡Resbaló!
—Pues si dicen que está herido....
—Llamó al cielo y no le oyó.
Y con sonrisa taimada
dice el dueño de la Venta:
—La mancha ya está lavada;
¿á quién le paso la cuenta?

(Á la Venta no voy más,
que esos son serios bromazos....
—Manuel: no me negarás
de que allí se dan sablazos.)

***

El cielo está obscuro,
ruge la tormenta,
todas son señales
claras manifiestas,
de que es muy posible
que llueva, que llueva....
Hace veinte días
estaba la tierra
seca como esparto,
como las galletas
que come en la Habana
la gente de guerra....
Comenzamos todos
la triste monserga
de que iba á perderse
toda la cosecha,
y dijo San Pedro:
—¡Ya no oigo más quejas!—
y abriendo los grifos
de la Corte excelsa,
nos echó hacia abajo
el Nilo, el Pisuerga,
¡y una de *tronios*
que las casas tiemblan!
Y ahora nos resulta,
por fas ó por nefas,
que porque ha llovido
con rabia, con fuerza,
seguimos perdiendo
toda la cosecha....
¡Á bien que el Alcalde
todo nos lo arregla
dando subvenciones
á curas é iglesias!

Carrasquilla.

Las insurrecciones

Un despacho oficial de la Habana dice que el batallón de movilizados de Matanzas tomó una prefectura en Sierra Carmena, matando dos rebeldes.

Fuerzas de María Cristina mataron uno.

El batallón de Aragón, en reconocimientos practicados en Estrella de Gloria (Pinar del Río), batió un grupo, matándole tres.

El coronel Struch, al mando de los batallones de Baleares y Canarias, batió al enemigo en Muleta y Guajairón, haciéndole 22 muertos.

En Charcas tomó las posesiones rebeldes, matándoles tres.

La columna del teniente D. Leopoldo Quirós tuvo siete heridos.

El batallón de la Reina hizo un reconocimiento en San Diego, matando dos. Tuvo un herido.

La columna del batallón de Cantabria batió un grupo en Retiro, matando dos. Tuvo un herido.

Otras fuerzas batieron un grupo acampado en Colombina, matando siete. De los nuestros hubo siete heridos.

Se han presentado á las autoridades 17 rebeldes con armas y 41 sin ellas.

***

En un telegrama de Manila recibido hoy se hace el resumen de las operaciones del modo siguiente:

De las operaciones verificadas en esta semana han resultado tres insurrectos muertos en la provincia de Cavite.

En el centro de Luzón 239 rebeldes muertos y nuestras tropas un muerto y tres heridos.

En Tayaba tuvieron los insurrectos 22 muertos é igual número de heridos y 10 prisioneros.

Nosotros, heridos el teniente Casado, tres soldados y dos voluntarios.

En Batangas matamos á 20 rebeldes y nos hirieron tres soldados.

***

Esto es cuanto hay *no obstante* la pacificación de la parte occidental de la Isla de Cuba.

Y de esas reformas que se han acordado plantear, y que hoy ocupa la atención pública, la cual ve que hasta que se dibujó en el horizonte el amenazador espectro de la guerra; hasta que, rota la unidad política, surgieron partidos, opuestos unos á la soberanía de España, enemigos otros de toda concesión, como contraria al monopo-

lio que venían ejerciendo, no pensó ninguno de los políticos de la monarquía en llevar á Cuba reformas.

Y considera que se ha perdido, pues, la oportunidad de hacerlo en condiciones que hagan esperar como seguro el éxito.

¿Qué efecto producirán las reformas? ¿Asegurarán la paz de los espíritus, tanto ó más necesaria que la paz material? ¿Servirán, dado el estado de aquella sociedad y el relajamiento de los vínculos que unen á los españoles de Cuba con la Metrópoli, para establecer un estado legal, á cuya influencia se cicatricen las heridas abiertas por la guerra en aquellas provincias?

No hemos de tardar mucho en saberlo.

Mientras tanto, hagamos constar que ninguna responsabilidad nos cabe en los sucesos que el porvenir reserva. Los partidos republicanos, alejados del poder, apartados de la legalidad, arrojados de los comicios por los atropellos de la gente monárquica, perseguidos y condenados cada vez que han pretendido recabar el derecho de intervenir eficazmente en la gobernación del País, no han tenido la menor parte en los sucesos que han producido la guerra, ni en el planteamiento inoportuno de esas reformas.

La nación española, si no ha perdido por completo la noción de su deber y el sentimiento de su propia dignidad; si aún late en ella el amor á la Patria augusta y el culto á la justicia y al honor, sabrá exigirla á los que, después de un cuarto de siglo de dominación, ni siquiera han sabido conservarnos integro el territorio nacional.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.	64.60
4 por 100 exterior.	77.85
4 por 100 amortizable.	76.90
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 70.—LONDRES.—A la vista, 32-32.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada. 1 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	300	
Viejo á depósito.		Sin entrada
Nuevo á depósito.		ni precios
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—1 Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	7795	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	6		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	75	849	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	12	125	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Felipe y Santiago.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Félix y Atanasio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Mañana en la misma parroquia.

GUERRA EN ORIENTE

El país de la historia, de la tradición, de los nietos sublimes, del encantado archipiélago, de las montañas poéticas, de los coméridas de la antigüedad, Grecia, en fin, comienza á sufrir violentos descalabros en presencia de sus odiados enemigos los turcos, los bárbaros que forman sombrío paréntesis en Europa respecto de la civilización de nuestro siglo; y esa misma Europa que se precia de humanitaria, de cristiana, de culta; que convoca congresos para ocuparse de la paz universal, que pretende tener en sus manos el cetro augusto de las ciencias, del derecho, ve impávida el atropello, el triunfo de la barbarie sobre la razón heróicamente defendida, y no protesta, y no interviene.

Las grandes potencias abdican del calificativo con que se ufanan desde el momento en que subordinan á los procedimientos de las cancillerías y á las operaciones de las Bolsas su actitud.

Esto es increíble y vale tanto como la simbólica «piedra negra» de los árabes; porque negro es cuanto sucede y se tolera, á despecho de la opinión, desligada de los convencionalismos oficiales y los procedimientos de gobierno

Tristes y luctuosas páginas registra en su historia el siglo diez y nueve; pero de seguro ocupa el vergonzoso puesto de honor entre ellas las relativas al consentimiento de las matanzas de los cristianos en Armenia y las que se relacionan con la lucha entre helenos y turcos.

Y para colmo de amarguras, y como expresión del más cruel sarcasmo, los telegramas que hablan de la agitación advertida en Atenas, de la situación comprometida en que se encuentra la familia real griega, por el delito de defender la integridad de la patria y buscar para su pueblo el camino que lo aparta del yugo otomano.

Europa entretanto vigila, y, con tranquilidad pasmosa examina y pesa los movimientos de la guerra, los accidentes que se desarrollan, y cuando se creía que sus escuadras llevarían al teatro del combate una misión de equidad, un pensamiento elevado, resulta que asiste al espectáculo para tener en cuenta únicamente los éxitos, y, según lo que éstos arrojen de sí, inclinar el peso de su potente supremacía del lado de siempre: del que evite la ruptura del equilibrio europeo.

Después de esto, ¿quién tomará en serio las intervenciones, la amistad entre los pueblos y las prescripciones de la humanidad?

***

Dicen de Atenas que se ha constituido el nuevo ministerio helénico en la forma siguiente:

Presidencia y Marina, Ralli.
Guerra, el coronel Tsamavos.
Hacienda, Symopoulos.
Justicia, Triantafilacos.
Instrucción, Estaxias.
Negocios. Skouloudis.
Interior, Thetoyis.

El programa del nuevo ministerio consiste primeramente en mantener el orden á toda costa, reorganizar el ejército y convenir una paz honrosa.

El nuevo ministro coronel Tsamavos ha marchado á Farsalia.

Las potencias insisten en negociar la paz entre griegos y turcos.

Créese que las tropas griegas evacuarán á Creta.

El ejército griego se ha replegado sobre Farsalia.

Ambos ejércitos beligerantes están preparados para batirse.

Créese inminente una batalla formal en la llanura de Farsalia.

La situación

Sigue, á falta de otros asuntos de mayor interés, comentándose el silencio ó la pasividad astuta, mejor dicho, con visos de egoista del jefe del partido liberal y de éste ante los problemas político más graves cada vez que debían preocupar á la opinión pública en estos críticos instantes.

Casual ó intencionada, ello es que se ha verificado en casa del Sr. Montero Rios una inesperada reunión de exministros liberales, y en ella predominaron, con raras y explicables excepciones, los temperamentos belicosos para la campaña parlamentaria que se avecina.

De estos ardimientos más ó menos sentidos, pero expresados con la vehemencia que inspira el ansia mal contenida de pelea, tiene noticia fehaciente y verídica, porque le ha sido comunicada por conducto nada sospechoso, el señor Sagasta.

A pesar de ser esto evidente, el Sr. Sagasta no sale de su mutismo. Verdad es que tampoco han salido del suyo los futuros gladiadores fusionistas del circo parlamentario, para reprobar, por el bien parecer siquiera, la farsa electoral á que se aprestan en Madrid sus correligionarios, yendo del brazo de los conseradores como comparsas, á realizar la próxima burda comedia de las inminentes elecciones municipales de Madrid.

***

El servicio que, procediendo de esta suerte, el partido liberal presta á la monarquía es flojo.

A la opinión ningún favor podían hacerle los que, como los fusionistas, viven de ella divorciados desde el momento mismo en que, por odio y miedo al sufragio, cercenaron en la famosa, y de vergonzosa recordación, sesión permanente los derechos de las minorias, puestos por ellos á los pies del trono, en señal de cortesano aprovechamiento.

Nutrido el partido liberal de provechosos arrepentidos y de ambiciosos vergonzantes ó impacientes de todas las agrupaciones, viviendo al amparo de la protección oficial, grande incubadora de prestigios artificiales, no podían esperarse de él, ni aun en momentos tan difíciles como los presentes, arranques de viril independencia enérgica.

Y así ha sucedido, y por eso se explica la complicidad suya en la farsa electoral que se avecina, su miedo á las responsabilidades del poder, y el consejo prudentísimo del Sr. Sagasta para contener el ímpetu de los suyos....

¿Por qué dirán ustedes?....

Pues porque—¡no reirse!—el gobierno de Cánovas tiene que resolver la cuestión económica.

Contra el impuesto

Siguen adhiriéndose muchos periódicos á la idea iniciada por *La Unión Mercantil*, de Málaga, para solicitar de las Córtes, tan pronto como se reunan, la supresión del impuesto que pagan los periódicos por los anuncios y la condonación ó perdón de las multas impuestas.

Y es de esperar que obtengan resultado las gestiones que se hagan, porque dicho impuesto, en la forma en que se ha planteado, adolece de notoria injusticia bajo cualquiera punto de vista que se le mire.

A los periódicos industriales y de gran circulación les favorece en cuanto los libra de la escasa competencia que pueden hacerles los periódicos de reducida tirada, y á éstos los perjudica porque, no pudiendo soportar el impuesto, se ven privados de anunciar, con lo cual, no solamente pierden el pequeño producto que pueden sacar del anuncio, sino que les obliga á aumentar el gasto de composición del periódico.

Y si se supone que el anunciante ha de pagar el impuesto, lo cual será verdad para los diarios de gran circulación, mas no para los otros, siempre resultará una enormidad equiparar el anuncio de dos líneas de la casa de huéspedes á 8 reales con principios y vino en la comida, con el de quinientas y más líneas de las grandes compañías.

Un impuesto que adolece de tales defectos no puede sostenerse; es decir, si se atiende en algo á la justicia, que no suele andar bien arropada en los dichosos tiempos que corren.

Cosas de España

Se ha dispuesto, de Real orden, que se proceda á la quema de las labores de tabaco que resultaron inútiles al verificar la entrega el Estado á la Comapñía en 1887, cuyo acto deberán presenciar los delegados de Hacienda, concurriendo además funcionarios públicos y empleados de la Tabacalera.

Ahí encuentro una porción de puntos obscuros,

¿Quién tiene la culpa de que no sirvan esas labores?

¿Se le ha exigido responsabilidad?

¿Tan malas son esas labores que nadie las quiere y hay que quemarlas?

Que se aclare todo eso.

Porque aquí se nos van quemando muchas cosas.

Incluso la sangre.

Fiate y no corras

Un telegrama de Atenas dice que los católicos de aquella capital, presididos por el obispo, organizaron una procesión para implorar del cielo el triunfo de las armas helénicas.

Enorme muchedumbre presenció con el mayor respeto la ceremonia religiosa.

En todas las iglesias católicas de Grecia se han hecho rogativas con el mismo objeto.

Por desgracia, las procesiones no le han servido de nada.

Pues al tiempo que se celebraban, los turcos, los infieles, los bárbaros, ganaban algunas batallas á los griegos.

Hay que decir con el poeta español:

> Vinieron los sarracenos
> y nos molieron á palos,
> que Dios ayuda á los malos
> cuando son más que los buenos.

La neutralidad en España

Por el ministerio de Estado se publica en la *Gaceta* de ayer la siguiente nota:

«Declarada la guerra entre Grecia y Turquía, y estando España en paz con una y otra potencia, el Gobierno de S. M. el rey se cree en el deber de ordenar la observancia de la más estricta neutralidad á los súbditos españoles, recordándoles al efecto los artículos 147 y 150 del Código penal y los 844, 845, 846 y 847 del capítulo XXVII del reglamento para el servicio de campaña á que se refiere la ley de 5 de Enero de 1882; en la inteligencia de que los que faltasen á dischas disposiciones ó á las demás vigentes, no podrán invocar el apoyo de la nación ni la protección de sus agentes en el extranjero, incurriendo en las penas establecidas.

Madrid 28 de Abril de 1897.—El ministro de Estado, *Duque de Tetuán*.»

A continuación inserta el periódico oficial los citados artículos.

La crisis obrera

En vista de las calamitosas circunstancias en que se encuentra la clase jornalera en todo la región andaluza, la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga ha propuesto á las Económicas de las siete provincias restantes de Andalucía que en plazo más breve posible se envíen al Gobierno y á la Cortes exposiciones que abracen los siguientes extremos:

Pidiendo que se ordene á las Delegaciones de Hacienda formar expedientes de condonación de contribuciones á los labradores que por consecuencia de la sequía pierdan por completo la cosecha.

Interesando que en los próximos presupuestos no se graven con exceso, mediante ningún nuevo impuesto, las industrias agrícolas de cualquier clase, ni se aumente sobre la agricultura el número de tributos.

Solicitando que se procure conceder las mayores facilidades posibles á la exportación de los productos naturales de esta región andaluza.

Y abogando para que las compañías de los ferrocarriles rebajen el precio de los transportes en lo que concierne á los productos cuyo arrastre resulta excesivamente caro y que constituyen un elemento de riqueza para Andalucía.

Para dar mayor fuerza á estas exposiciones, la Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga ha interesado á las Cámaras agrícolas andaluzas los informes siguientes:

Terrenos sin cultivar que existan en las ocho provincias.

Número de fincas embargadas por la enormidad de la contribución sobre los terrenos de cultivo.

Y modo de perfeccionar el sistema de colonias agrícolas, con el fin de evitar la creciente despoblación de los campos.

Por la madre

La mañana era fría y lluviosa: en la calle sólo se oía el ruido producido por el chapotear continuo, sobre la acera, de los madrugadores transeuntes, y el monótono y tristón de la lluvia.

Yo, que rendido por el trabajo me dirigía á mi casa ávido de descansar, apresuraba el paso sin parar mientes en los que junto á mí cruzaban. De repente llamó mi atención un niño, como de diez ó doce años, que, arrimado á un farol, lloraba á lágrima viva.

El aspecto de sus ropas, que demostraba una pobreza extrema, y sus lágrimas, reveladoras de una pena muy honda, moviéronme á compasión y me acerqué al muchacho.

—¿Qué te pasa? ¿por qué lloras? le pregunté, deseando poder mitigar algo su dolor.

—¡Ay, caballero!—me contestó con el acento de un gran desconsuelo—¡Mi madre, mi pobrecita madre ha muerto hace dos días! Mirad la carta en que me lo dicen y siguió llorando con más fuerza.

Aquella carta, de renglones toscamente trazados, desprovista en absoluto de frases de cariño, terminaba así:

«Las pocas economías que había en casa se han gastado durante los cuatro meses que tu madre ha estado enferma; por esta razón no hemos podido comprar ni la cruz para su sepultura.»

Confieso que aquella desgracia me impresionó profundamente, y permanecí breves instantes sin saber qué hacer.

—Ven conmigo—le dije por último, y dándole la mano, me dirigí á mi casa. En el camino me dió á conocer su vida, vida de independencia y libertad, pero exenta de alegrías y esperanzas; doce años de existencia al aire libre, sin haber sentido el calor del hogar, ni apenas disfrutado las caricias maternales; doce años formando en la falanje de los desheredados por la suerte, en constante trato con gente perversa y depravada. Nada de extraño tend[illegible]a en verdad que aquel pobre muchacho fuese malo; y, sin embargo, no lo era. Su alma de niño no se hallaba viciada todavía, y aunque desamparado y sin cariño, manteníase honrado y soportaba con resignación y valor, impropio de sus años, la titánica lucha por la existencia.

—Ahora—me dijo entre sollozos—trabajo en una herrería, y con lo que gano ayudo á mi padre á sostener la familia, pero el invierno es muy malo y el jornal pequeño; además, cómo muy poco, y mis ropas se caen á pedazos.... No sé, no sé si podré resistir tanta miseria....

Y tratando de animarle:

—Ven, muchacho, cálmate y no llores más, que yo te prometo ayudarte en lo que pueda.

Secó los ojos el afligido niño con la manga de su blusa y apresuró el paso para poder ir á mi lado.

Ya en mi casa hícele tomar algún alimento y aceptar, á fuerzas de ruegos, varias monedas, con las que me prometió comprarse un traje.

Cuando hubo terminado su comida, se levantó del asiento, y acercándose á mí con humildad, me dijo:

—Señor, si tardo en volver á casa, me reñirá el amo.

—Pues bien—le repuse—vete y sé siempre bueno y formal, que obrando de esta suerte hallarás recompensa.

Le acompañé luego hasta la puerta, pero en vez de marcharse se detuvo como para decirme algo.

—¿Qué, quieres algo más?—le pregunté.—¿No estás contento?

—Sí señor, mucho, pero.... yo.... quisiera demostrarle mi agradecimiento.... Si usted me lo permitiera, le daria un abrazo de despedida.

Le levanté en mis brazos y, lleno de emoción, me despedí, no sin recomendarle por última vez que fuese honrado y trabajador.

. . . .

Dos semanas después volví á encontrar á mi joven amigo. Su aspecto exterior era el mismo; la blusa completamente rota, los pantalones llenos de remiendos, casi descalzo y sin gorra con que cubrir su desgreñada cabeza.

Al reconocerme trató de huir, temeroso, sin duda, de alguna reprensión mía, pero yo le detuve cogiéndole de un brazo.

—Dí, bribonzuelo, ¿por qué no te has comprado el traje como me prometiste? ¿Qué has hecho del dinero que para esto te entregué?

Dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas á tiempo que, con voz entrecortada por los sollozos, me respondía:

—¡Perdón, señor! Aquel dinero lo gasté en comprar una cruz para la sepultura de mi madre.

MANUEL TERCERO.

NOTICIAS LOCALES

En una venta muy conocida y cercana al paseo de las Delicias, conocidos jóvenes, sevillano uno y de Madrid el otro, tuvieron la desgracia de herirse manejando unos sables.

El primero sufrió una herida algo considerable, en la cabeza y el segundo otra de menos importancia, una contusión en el cuello y una herida en un dedo de la mano derecha.

—

Mañana, á las cuatro de la tarde, se verificará en el teatro San Fernando la fiesta de los Juegos Florales.

A juzgar por el interés con que se han solicitado los billetes para asistir á la fiesta, es seguro que la hermosa sala del teatro habrá de ofrecer un aspecto brillante.

Del exorno de ella se han encargado los señores Sánchez Pineda, Bilbao y Parladé.

La comisión organizadora de los Juegos Florales ha decidido dar un banquete al señor Canalejas.

Podrán concurrir personas extrañas al Ateneo.

Las inscripciones se hacen en la biblioteca de aquella sociedad, de dos á cuatro de la tarde y de ocho á diez de la noche.

Se verificará el banquete el próximo día 3, probablemente en el Hotel de Madrid.

—

En otro lugar publicamos la mortuoria del que fué en vida queridísimo correligionario y venerado amigo D. Anastasio García López.

El aturdimiento que tan triste noticia ha llevado á nuestro ánimo detiene en estos momentos nuestra pluma.

Reciba la familia del entrañable amigo y sabio médico la expresión más sincera del sentimiento que experimenta esta Redacción por la pérdida del hombre que fué toda su vida un apóstol y un carácter.

—

El celoso juez Sr. Lezameta saldrá el lunes para Huelva, á donde ha sido trasladado.

—

Ha anunciado la empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones la cobranza del 4.º trimestre del actual ejercicio en los pueblos de la zona de Marchena, Cazalla, Utrera, Morón y Carmona.

La cobranza se hará en la siguiente forma:

Del 3 al 7 del corriente en Utrera por el cobrador D. Teodoro Bejor: en Molares por don Sandalio Hernández y en Lebrija por D. Santiago Bejor.

Del 9 al 12 en los Palacios por D. Teodoro Bejor y en las Cabezas de San Juan por D. Santiago Bejor.

Del 12 al 15 en Montellano y el Coronil por don Juan Rodríguez: del 22 al 25 en Puebla de Cazalla por D. Manuel Braña.

Por el mismo del 27 al 31 en Morón.

Del 24 al 26 en Pruna por D. Manuel Bejor: por el mismo del 20 al 22 en Algámitas y en Coripe del 5 al 6.

En Cantillana del 5 al 6 por D. Diego Martín y en Villanueva del Río del 10 al 11 por el mismo.

En Tocina del 4 al 5 D. Diego Ibañez: por el mismo del 6 al 7 en Villanueva del Río y del 9 al 11 en Alcolea del Río.

Por D. Eduardo Carranza del 9 al 11 en Peñaflor y del 6 al 8 en Puebla de los Infantes.

En Lora del Río del 23 al 27 por D. José García del Corral.

En Viso del Alcor del 7 al 10 por don José Arias, en Mairena del Alcor del 2 al 5 y del 23 al 27 en Carmona.

Por D. José Vidal, del 5 al 8 en la Campana, del 10 al 13 en Alcalá de Guadaira y del 16 al 19 en Dos Hermanas.

—

En el Hospital central le fué practicada ayer tarde la operación de la lalaparotomia al desgraciado D. Cárlos Bermudez.

D. Antonio Salado, acompañado de su hijo D. Alfonso y del profesor D. Francisco Magro, fué el operador.

El herido quedó en estado relativamente satisfactorio.

—

El próximo lunes designará el Gobernador el día en que ha de reunirse la Junta provincial de Instrucción pública.

En esa reunión se harán los nombramientos para las auxiliarías de Coria y Castilblanco.

Mercado de Sevilla.

Los cereales.—El mercado de cereales y de leguminosas ha estado algo más animado en esta semana, pues con la lluvia ha cesado el retraimiento de los tenedores de granos, que se han decidido á vender algunas existencias, ocasionando esto la baja que se nota en los precios del trigo, cebada y avena, habiendo algún alza en las habas, por ser muy escasas las existencias que hay hasta la próxima recolección.

Los aceites.—En el mercado de aceites continua la desanimación, pues en toda la semana sólo en tres días se han registrado entradas, sumando un total de una á 30 arrobas, que se han vendido de 11'81 á 11'93 pesetas los once y medio kilogramos.

Los ganados.—En el mercado de carnes se ha suspendido la baja que en la semana anterior se inició y solo se han efectuado en los ganados flacos y viejos, llegando á venderse al público el kilo de carne de vaca á una peseta.

En los demás productos no hay más variación que la baja en Ecija del precio de las lanas á causa de estar muy próxima la corta, pues se inaugurará á fines del presente mes.

El pan y las carnes.—Los precios del pan y de las carnes al detall son las siguientes:

Pan de 1.ª, á 0'58 el kilo; de 2.ª á 0'52 y de 3.ª á 0'50.

Carne de vaca de 1.ª, de 1 á 1'80 pesetas el kilo. Ternera de 2 á 3'50. Carnero y macho de 0'80 á 1'20.

El tiempo y los campos.—El tiempo tormentoso, cayendo algunos intensos aguaceros que han hecho renacer en los agricultores la esperanza de una regular cosecha; los beneficios de las lluvias se han hecho ya bien ostensibles en los campos, y muy principalmente en la siembra de trigo y en el arbolado.

—

El vecino de Constantina Antonio Aranda Trigo solicita del Capitán general de esta zona, como padre del soldado José Aranda Santos, fallecido en el hospital militar de San Cristobal (Santiago de Cuba), que se le conceda una pensión.

—

El Ayuntamiento de Viso del Alcor interesa del Gobernador civil de la provincia que durante los días 2, 3 y 4 del presente mes envíe fuerzas de la Guardia civil para evitar desórdenes que pudieran ocurrir, dada la afluencia de forasteros para presenciar las fiestas de la Santa Cruz.

HA FALLECIDO

EL SEÑOR

D. Anastasio García López

Doctor en Medicina, el día 1.º de Mayo de 1897, á las dos de la madrugada.

Sus hijos doña Luisa, D. Anastasio y doña Micaela; hijos políticos D. José Ramos Navarro, doña Adelaida Homdedeu y D José Plaza y Castaños; sus sobrinos, nietos y demás parientes, participan á sus amigos y afectos tan irreparable desgracia, y les ruegan se sirvan asistir á la conducción y sepelio del cadáver, que se verificará en el cementerio de San Fernando mañana 2 del corriente, á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.

(No se reparten esquelas.)

Durante el día de hoy ha llovido en abundancia.

En las primeras horas de la tarde desencadenóse una tormenta pródiga en relámpagos, truenos y aguas hasta el punto que obligó á los transeuntes á guarecerse en los portales de las casas dejando las calles desiertas.

Cercana la hora de cerrar nuestra edición una fuerte granizada ha caido.

Esto no beneficia en nada á los campos, siendo más que probable origine perjuicios.

—

Parece que el paternal y liberalote Gobierno canovista ha resuelto no permitir en ninguna población de España manifestaciones públicas el 1.º de Mayo, fecha elegida por los socialistas para celebrar la fiesta del trabajo. En este sentido se han comunicado instrucciones á los gobernadores. Tampoco permitirá que se reunan en las afueras de las poblaciones.

Y hace bien, en verdad, en prohibirlas, porque ¿para qué más manifestaciones públicas que las que promuevan y celebran los millares de obreros hambrientos en Andalucía, Aragón y algunas comarcas de Cataluña y la Mancha?

Si siguen un año más
gobernándonos los místicos,
no va á quedar en España
ni siquiera un *perro chico*.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas, juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

También se permuta por finca en Sevilla.

—

De Madrid ha venido á Sevilla, comisionado por el Gobierno, el teniente de la guardia civil señor Robles.

Trae encargo expreso de custodiar y conducir á la villa y corte al *Santo*, sujeto que hace días fué detenido por el jefe de vigilancia señor Valenzuela y el inspector Sr. Conradi.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Solicitud de registros de minas.

Administración de Hacienda.—Anuncia subasta para el arriendo ó venta libre de los derechos de consumos.

Delegación de Hacienda.—Anuncia el pago á las clases pasivas.

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de la sesión del día 23 de Abril de 1897.

Agencias ejecutivas de Sevilla y Utrera.—Edictos anunciando subasta de fincas.

Escuela Normal de maestros.—Programa de las conferencias pedagógicas organizadas para el presente año.

Comandancia militar de Marina.—Publica la veda de la pesca y venta del marisco.

Providencias judiciales del juzgado de primera instancia de San Vicente.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Casariche y Real de la Jara.

—

Para conocimiento del público, y á fin de que éste se abstenga de pasar durante los meses de Mayo y Junio por el sitio denominado de Tabladilla, avisamos que durante aquel tiempo se celebrará la prueba de cañón.

—

En calle Morgado número 15 se ha cometido hoy un robo con la obscuridad de las once de la mañana.

Vive en el indicado sitio Juan Vega, acompañado de su esposa, y como ésta saliese de mañana á hacer compras dejando sin custodia la casa, aprovecháronse él ó los *cacos* (se ignora quiénes sean) de la ocasión y penetraron.

Ya dentro, descerrajaron los cajones de la cómoda llevándose 55 duros en metálico, una cadena de reloj de oro, tres pares de zarcillos, un mantón de Manila bordado y buena cantidad de ropa blanca.

Como todo rastro dejaron en el lugar del saqueo una ganzua.

El juzgado personóse en la casa procediendo á la práctica de las primeras diligencias.

La policía gestiona el paradero de los autores, pues se supone hayan cometido el delito más de una persona.

—

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* un estado demostrativo de las relaciones presentadas en aquellas oficinas por los dueños de minas en explotación para el pago del 2 por 100 de la riqueza minera relativo al tercer trimestre del actual ejercicio económico.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La que presta servicio en Peñaflor, Utrera y Dos-hermanas, ha hecho 120 denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

—En Sanlúcar la Mayor ha sido detenido Juan Llorente Romero, autor del hurto de varias prendas de vestir á Isabel Adame Delgado.

—José Muñoz Díaz ha sido preso en Dos Hermanas, como supuesto autor del hurto de una caballería, la cual se encontró en su poder sin que el dicho sujeto justificase su procedencia.

—

A este Gobierno civil ha dirigido oficio la Alcaldía de Villafranca y los Palacios solicitando se le remitan tubos de linfa para la vacunación de las clases pobres.

—

De la epidemia variolosa han fallecido en la villa de los Corrales, durante los días 27 y 28, cuatro personas.

—

La Dirección general de establecimientos penales ha ordenado que los presos en esta cárcel Antonio Caballero Segura, Eduardo Molina Martínez y Manuel Fernández Cruz, pasen á los de Cádiz, Toledo y Córdoba respectivamente á disposición de las autoridades judiciales.

—

Las carreras de cintas, acoso y derribo de reses, que hoy se habían de celebrar han sido suspendidas á causa del mal tiempo.

—

La Sociedad [illegible] Adena solicita de la Alcaldía se le reconozcan algunos créditos, que tiene contra el Ayuntamiento.

—

El arquitecto Sr. D. Francisco Cansino pide al Ayuntamiento licencia por breve plazo.

—

Miseria y hambre; á esto á quedado reducida la felicidad que, al decir de los fautores de la *hombrada* de Sagunto, iba á traer á España la restauración.

Dentro de poco, si el país sigue padeciendo bajo el poder de los ineptos y reaccionarios Poncios de la conservaduría, no se leerán en los periódicos más noticias que las que sean parecidas á las que diariamente copiamos, pues ya el hambre de las clases obreras, tan mal tratadas siempre por los conservadores, vo haciéndose irresistible y en breve serán víctima de ella también otras clases hoy menos desgraciadas, todo por culpa de estos desatentados, ciegos y despilfarradores gobiernos que explotan, arruinan y envilecen desde hace veinticinco años á esta noble y sufrida nación, digna de mejor suerte.

—

El ministerio de la Guerra abre un concurso para cubrir las plazas vacantes en el colegio militar de Trujillo.

Podrán solicitar el ingreso militares y paisanos, dirigiendo las instancias al director del colegio antes del 20 de Julio próximo.

—

Señor Alcalde: Quéjanse, y con razón, los vecinos de las calles de las Mozas, Sierpes, Cerrajería, Cuna y Rivero, de que la fábrica de electricidad establecida en la primera de las calles citadas perjudícalos de modo directo bajo distintos puntos de vista, y como son muy atendibles las razones, V. S. debe intervenir de un modo eficaz para que esos perjuicios cesen, disponiendo sea trasladada dicha industria á lugar conveniente, en donde la vecindad no sufra las molestias y perjuicios de que nos hacemos eco.

Prescindiendo del peligro que ofrece el funcionamiento de una caldera á presiones muy elevadas por las condiciones reducidas en que la industria se encuentra por la escasez de dinamos para la producción del fluido que necesita, el ruido y la trepidación que produce su funcionamiento es una molestia y amanaza que tiene en constante alarma al vecindario. El hollín que expele la chimenea es una lluvia que cae sobre las casas de la demarcación citada, á medida que el viento le impulsa á una ú otra parte, echando á perder mobiliario ropa y hasta las comidas, según las facilidades que tiene para entrar en las cocinas. No hablemos de las macetas de las azoteas, porque éstas no prosperan en aquellos alrededores desde que la tal fábrica comenzó á funcionar.

También el trayecto de la calle de las Sierpes comprendido entre la de Rioja y Mozas está imposible á causa de ser por dicho lugar por donde entra el carbón para el consumo de la máquina, lo que hace que el pavimento de la calle principal esté ennegrecido, y el polvo del mineral que se produce con los desprendimientos, al ser conducido á la fábrica, entra por los resquicios de las puertas de los establecimientos allí instalados, echando á perder los efectos puestos á la venta.

Por todo lo expuesto, experamos que el señor Alcalde, entendiéndolo de justicia dispondrá que cese este estado de cosas que en tan alto grado perjudica á un vecindario que tiene indiscutible derecho á ser garantido en su tranquilidad é intereses, evitándonos por nuestra parte que tengamos que volver sobre el particular.

ESPECTACULOS

—

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del Sr. D. Joaquin Muruve, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Francisco Piñero Gavira y Angel García Padilla.

La corrida empezará á las cuatro,

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Sonámbula*.

Función para mañana:

A las 8 y 1|2, *Lohengrin*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela —Función para hoy:

A las 8, *El tambor de granaderos*.

A las 9, *Cuadros disolventes*.

A las 10, *El cabo primero*.

A las 11, *Cuadros disolventes*.

Función para mañana:

A las 8, *Cuadros disolventes*.

A las 9, *La marcha de Cádiz*.

A las 10, *Marina*.

A las 11, segundo acto.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! 

¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 97. | Sevilla.—Lunes 3 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

La insurrección Filipina

¡Cuán fácilmente nos exaltamos! Creíamos casi dominada la insurrección de Filipinas, y no sabíamos dónde colocar á Polavieja. Teníamosle por el héroe de los héroes, por un general que había obrado verdaderos prodigios. No había asistido á ninguna batalla, no había contado por enemigo sino gente débil, sin disciplina y sin armas; pero con su admirable estrategia había pacificado en días la tierra de Cavite. Batamos palmas y toquemos el címbalo sonoro, dijimos los peninsulares: hemos encontrado á nuestro hombre.

¿Qué le daremos? A Moltke, cuando venció al Austria, le dieron los alemanes la condecoración del Aguila Negra; después que hubo vencido á Francia le hicieron condé, y luego le elevaron al primer puesto de la milicia. ¿Qué daremos aquí á Polavieja? La cruz de San Fernando es poco, aunque al año produzca 10,000 pesetas; elevarlo al primer rango del ejército no cabe, porque son ya muchos los capitanes generales que aquí tenemos, cuando en otras naciones no hay sino uno: recibámosle en triunfo como se recibía en Roma á los cónsules vencedores, y marquemos en los almanaques con letras de oro el día de su llegada. Según los íntegros, ha vencido porque ha confiado más en Dios que en su espada: conduzcámosle al templo y cantémosle el *Hosanna*. Hosanna al general intrépido que llegó, vió y venció á las más formidables tropas de los presentes tiempos. Peleó Dios por él en las filas de los valientes, y derribó por su propia mano las puertas de los enemigos. En los soldados de Israel apenas si se quebró lanza ni escudo.

Mas hé aquí que el general vuelve, y de allá nos dicen: De la tierra de Cavite no se pacificó sino el Norte; al Mediodía quedan numerosas fuerzas: atrincheradas unas, recogidas otras en fragosos montes, fuertes otras en los pueblos de Naic y de Ternate. En todas las provincias hay aún rebeldes: en la de Bulacán hasta 2,000 al mando de un capitán que dispone de fondos y vituallas. De 25 á 30,000 hombres hay aún en armas: están con ellos muchos de los que se desalojó de Cavite. Si pronto no se arranca de raíz la insurrección, se corre el gran peligro de no encontrar solución al problema.

El general favorecido de Dios, ¿por qué no se habrá quedado allí hasta la terminación de su obra? Tenía por brazo secular á Lachambre, y Lachambre deja también las islas. ¿Es que esos hombres han temido no ser tan afortunados como hasta ahora y empañar el brillo de sus victorias? Poca confianza han demostrado en el Dios de los ejércitos. ¿No quebrantaría siempre Dios la cabeza de los réprobos? Réprobos son, en nuestro convencional lenguaje, los que osan alzarse por su independencia.

Polavieja, no por lo incompleta que resulta su campaña bajará de las nubes. Ha tomado por lo serio que es un héroe. Al embarcarse para la península ha *reiterado* por el cable *su adhesión á los reyes*. Ha creído, sin duda, que por los lauros de que lleva ceñida la frente podrían nuestros monarcas ver en él un peligro, y los ha tranquilizado. No temáis, ha venido á decirles: es aún vuestra mi vencedora espada.

No sabemos cómo lo habrá tomado la Regente. Nosotros en su lugar lo consideraríamos un desacato.

Pero, ¿y ahora? ¿Tampoco sabremos nosotros bajar de las nubes?

Nota del día

Felíu y Codina.

En un cantar del pueblo se inspiró este ilustre autor para escribir la obra dramática de más bellísima sencillez que hoy se representa.

Así como el *Melchor* de su drama pregonó en impúdica copla la deshonra de *Dolores*, ésta, rozagante moza de la tierra aragonesa, fué el heraldo que patentizó el talento de Felíu y Codina por todas partes.

Su nombre, hasta entonces desconocido, ocupó pronto distinguido lugar entre los literatos que al cultivo de la dramática se dedican.

De él como de ningún otro pudo escribirse el *vini, vidi, vinci* famoso.

Como que no solamente venció en la escena con su *Dolores*, sino que esta moza, plebeya y todo, disputó en la Academia de la Lengua á la aristocrática *Mariana* del insigne Echegaray el premio Cortina, y logró dividir á los académicos que habían de otorgarlo.

Miel de la Alcarria y *María del Carmen* fueron otras muestras de su talento; ninguna igualó á la primera, pero en ambas se veían destellos que revelaban al autor ingenioso.

Felíu y Codina no era escritor que buscaba para sus obras asuntos de tesis enrevesadas, ni desenvolvía en ellas problemas que afectaran á esta ó la otra cuestión social, nada de eso; él se inspiraba siempre en asuntos del pueblo, del pueblo que piensa y siente honradamente. Por eso lo que más encanta en sus dramas es la sencillez del asunto.

Últimamente había sufrido un fracaso con su obra *La real moza*, que retiró al día siguiente de escena, dando con ello una elocuente muestra de modestia, que fué muy elogiada por ser desinteresado acatamiento al fallo del público y la crítica, contra los que se revuelven airados otros autores con menos méritos que el que acaba de morir.

¡En paz descanse el malogrado autor de *La Dolores*, que supo conquistarse puesto envidiable entre los autores dramáticos contemporáneos!

SOTILLO.

Murmuraciones

¡Ya han acabado las fiestas!
Daremos gracias á Dios,
que eso de estar divirtiéndose
un día sí y otro nó
cansa la naturaleza
de aquel más batallador....
Con que, á trabajar, señores,
si encontráis ocupación,
porque el Comercio, la Industria,
andan muy mal, creo yo.
Pero si el trabajo falta,
lo arreglaremos mejor:
se busca, como se pueda,
una recomendación,
y se ingresa en un convento
de lego rebuscador....
¡A bien que si industrias faltan,
en cambio hay un millón
de conventos ventilados,
en donde, sin gran dolor,
se puede pasar la vida
siempre con la panza al sol!

***

Los representantes de las órdenes monásticas que mangonean en Filipinas han estado, en comisión, á visitar á la Sra. Regente para entregarle una Memoria de los trabajos practicados en aquellas islas por las susodichas comunidades á las que representan.

Si, como creemos, en la dicha Memoria los santos varones consignan los millones de duros que tienen depositados en el Banco de Londres, al leerlo la Regente, se dirá:

—¡Digo, digo!... Estos reverendos tienen las mismas intenciones que mi real Casa.... Ellos y nosotros ganamos el dinero en España, pero lo guardamos en el extranjero, por lo que pueda tronar, porque:... ¡quién se fía de estos españoles, que tienen empeñados ya hasta los calzoncillos! El ahorro es una virtud; la economía otra virtud; la previsión otra virtud.... ¡Así estamos de virtudes ellos y nosotros!

***

Han cogido en Barcelona
dos comerciantes franceses
que por quiebras fraudulentas
iban huyendo.... ¡Inocentes!
Que se afinquen en España
y con nosotros se arreglen
y podrán vivir tranquilos
sin que nadie los moleste....
¡Pues tenemos aquí pocos
comerciantes diligentes
que desplumaron al mundo
con fraudulencias aleves,
y pasan en todas partes
como personas decentes!...

***

La familia de Matusalem:

«Le ha sido administrada la Comunión Pascual á doña Antonia, viuda de Pastor, de ciento diez y nueve años de edad, domiciliada en la casa número 90 de la calle de Toledo, en Madrid.

La señora se encuentra perfectamente de salud.

Dicha señora es hermana de otra anciana de ciento cinco años de edad, vecina de San Vicente (Alicante.)»

Si ambas señoras son pobres, ¡cuántas fatigas no habrán pasado en este mundo para buscarse un siglo los garbanzos!

Porque nosotros, en una semana que nos vienen las malas, ¡ya queremos suicidarnos con cualquier pistola *prestá*!

***

Se ha casado un artillero
en Valladolid.... ¡No es raro,
aquí se casa cualquiera,
porque el arma no hace al caso!
Pero se cuenta el suceso
como original y extraño,
porque dicen que la novia
—¡y esto sí que es comentado!—
contaba tan solamente
sus trece Abriles ó Marzo....
Hay que convenir, amigo,
que á ese artillero endiablado
no le gustan los Hontorias,
por ser cañones pesados:
¡falconetes, falconetes,
que son ligeros y blandos!
Lo que es yo no le critico,
antes bien, su gusto alabo....
¡y vivan los.... falconetes
de catorce á veinte años!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El decreto de la aplicación de reformas continua siendo el asunto del día; discútese por todos, y muchos vuelven á ocuparse del espíritu liberal que ha presidido á la confección de aquéllas, prometiéndose por ello felices resultados una vez que se proceda á su implantación.

Por lo pronto, el Gobierno y gran parte de la opinión pública, según telegramas de diferentes provincias, convienen en ello.

Allá veremos el resultado de esa política expansiva que exige el nuevo régimen; pero bueno será prepararse para una decepción, ya que tanto hemos sufrido, cuando se hacían prometimientos más felices que el de hoy.

Porque ya sabemos el crédito que debemos conceder á los vaticinios de nuestros gobernantes y á las declaraciones de los partidos políticos.

***

Si el término de la guerra dependiese tan solo del efecto que en la isla de Cuba produzcan la aplicación de las reformas, mal tendríamos que augurar.

Según noticias, la impresión ha sido la misma que cuando se publicaron en Febrero, cosa que induce á creer no influirá en el ánimo de los rebeldes, no tan decaídos como se dice.

Cosa probada por el siguiente telegrama:

Los rebeldes tirotearon los fuertes del ferrocarril de Cuba á San Luis. Explotaron cinco cartuchos.

Además cañonearon el poblado de Oco, causando ligeros desperfectos.

En diversos encuentros matamos once insurrectos y nosotros tuvimos doce heridos.

***

Recíbense detalles del ataque de Banes.

Una columna de 1.900 hombres salió el 17 de Jíbara, á bordo de la escuadra, y desembarcó el 18 en Punta Nueva.

La escuadrilla reconoció el canal de Banes en combinación con las tropas, posesionadas de ambas orillas.

El fuerte viento que reinaba, obligó á la marina á suspender la operación.

El 25 zarpó la escuadra con 600 hombres; desembarcó, apoderándose de las alturas y cortando el alambre conductor de un torpedo, que explotó, causando bajas.

GUERRA EN ORIENTE

La prensa parisiense comenta la formación del nuevo gabinete griego.

La mayoría de los periódicos consideran el Ministerio Ralli adecuado para contener la revolución, pero ineficaz de todo punto para torcer el curso de la guerra.

El nuevo presidente del Consejo, Sr. Rall, se ha manifestado resuelto á proseguir á todo trance la guerra, para dejar intacta la honra de la nación y preparar un estado de cosas favorables, en eventualidad de los sucesos que pudieran surgir antes de la paz.

Por noticias recibidas de Atenas se sabe que los turcos han sido rechazados nuevamente en Valestino.

Los turcos, en número de 8,600, se empeñaron demasiado en la refriega, que fué muy encarnizada, resultando muertos de ella cincuenta griegos y siendo diezmados los turcos.

El telegrama recibido en Londres por *The Times* referente á haber capitulado Volo el día 28, no ha tenido confirmación.

Desde Atenas confirman la noticia de la retirada de las tropas griegas del Epiro.

Solo conservan el puerto de Solagora.

Prepáranse los turcos para atacar á Arta.

La escuadra griega bombardea la costa de Nyoropolis.

Se comenta el hecho de que algunos oficiales alemanes, sin ser dados de baja en los cuadros del ejército activo de su país, presten auxilio á los turcos.

El emperador Guillermo les ha mandado regresar inmediatamente á Alemania.

Turquía pedirá una indemnización de guerra, y, en garantía, la entrega de la flota helénica.

Se asegura que Grecia se ha dirigido á Rusia para que esta potencia inicie las negociaciones de paz con Turquía.

La situación

Las noticias particulares coinciden con las del general Weyler, en suponer á la insurrección quebrantadísima, hasta el punto de que puede decirse, sin exageración, que se encuentra en el período agónico.

Con este motivo, los fusionistas, constantes y enconados adversarios del general Weyler, dicen que no era ni es este el general llamado á plantear las reformas antillanas, porque el programa suyo ha sido siempre el de acabar al guerra con la guerra. No entremos á discutir este punto, por ahora, entre otras razones porque nos faltan datos suficientes para formular un juicio definitivo.

Pero ¿qué dicen los fusionistas del gobierno? ¿Qué dicen ellos mismos? ¿No era el programa de la guerra con la guerra el programa del Sr. Cánovas del Castillo? ¿No asistieron á él, con su silencio primero, con su eficaz aunque hipócrita auxilio después, los fusionistas? Cuando el general Martínez Campos fué destituido ¿qué voz en el partido fusionista se alzó en su defensa? Cuando Romero Robledo compartía con el débil é impresionable ministro de Ultramar Sr. Abarzuza la nada envidiable tarea de mixtificar las reformas de Maura, calificadas entonces, con asombro de muchos, por nosotros, de mezquinas, ¿qué voz se alzó para protestar de tan temeraria adulteración del sentido impolítico, sectario, imprevisor é imprudente de tan mezquina obra?

España y los yankées

El general Weyler en su confidencia con un periodista americano, se expresó en estos términos respecto á nuestra situación con los Estados Unidos:

General.—No nos importan los buenos oficios de los Estados Unidos—dijo el general—lo que yo quisiera es ver que impedían la salida de expediciones filibusteras y que hablaran menos de buenos oficios. España se sobra para acabar con la insurrección, y lo hará con sus medios y en su tiempo.

Corresponsal.—El espíritu público en los Estados Unidos es menos hostil á España desde que se trata con más lenidad á los americanos de aquí.

General.—Sí, ahora se pone en libertad á los americanos, sin consideración á la justicia. Es un hecho el de que la mayor parte de ellos son culpables; sin embargo, se les pone en libertad porque son americanos.

¿Qué cree usted que harían los Estados Unidos si los españoles se mezclaran en asuntos de aquel país en momentos de disturbios interiores?

Ultimamente ha desembarcado una expedición en Banes. Roloff y otros han venido en ella. Se han cogido documentos que prueban que la expedición viene de los Estados Unidos. Sin duda vendrán otras más adelante.

Si no fuera por esas ingerencias, permitidas por los Estados Unidos, la insurrección habría terminado antes de ahora. No me preocupo ni de los americanos ni de los españoles de aquí. Lo que hay que hacer lo haré yo.

El Japón enfadado

Al pueblo japonés le ha disgustado, según *Le Temps*, que las Cortes europeas no hayan sentido tan amargamente como él la muerte de la emperatriz viuda, y está dispuesto á vengar esta ofensa inferida á su amor propio, escatimando los embajadores extraordinarios en los grandes acontecimientos nacionales que en aquéllas se verifiquen.

Por de pronto, empieza suprimiendo el embajador especial á la reina Victoria en su jubileo, haciéndose representar sencillamente por su representante en Londres.

Se exceptúan de las iras del gran Mikado las Cortes de Bélgica y España, porque han tenido buen cuidado de vestirse de luto durante diez días por la muerte de la emperatriz japonesa.

¡De qué pequeñeces hacen cuestiones de Estados las Cortes europeas!

Y las asiáticas y todas.

Indudablemente, las Cortes se van empequeñeciendo y van á concluir por ser cortijos.

Carta de un lord de la tenaza

Es muy curiosa esta anécdota referente al duque de Wellington:

«Cuéntase que en cierta ocasión recibió el duque de Wellington una carta de una distinguida señora católico-romana, pidiéndole 500 duros como ayuda para gastos que ocasionaban la reparación de una iglesia católica.

Su respuesta fué la siguiente:

«Distinguida señora: Me considero el más feliz suscribiendo la suma que usted me pide para la admirable obra en cuestión. Pero al mismo tiempo debo decirle que yo tambien por mi parte estoy á punto de emprender la restauración de la iglesia protestante de Strathfieldpaye, y no tengo la menor duda que usted también me ayudará á mí con igual cantidad. En este caso, no hay necesidad de que nos enviemos dinero el uno al otro.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.	64.60
4 por 100 exterior.	77.85
4 por 100 amortizable.	76.90
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 70.—LONDRES.—A la vista, 32-32.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada. 3 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		Sin entrada ni precios
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—3 Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	59	8819	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	4		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	82	948	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	37	416	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Invención de la Santa Cruz.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Mónica.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de la Casa de Niños Expósitos.—Mañana en la misma iglesia.

¡Abuela!

Aquella mañana sentí en todo mi cuerpo el retozo de la rebeldía La brisa era tan fresca, y tan perfumada, que no parecía el respirar función obligada del organismo, sino placer que yo me proporcionaba sin esfuerzo. Y deseoso de acrecentarle, dirigí mis pasos á la frondosa alameda que todas las mañanas parecía interesada en atraerme.

Olvidé mis desdichas. Dejé á un lado el recuerdo de mis privaciones y mis penas, y, resuelto á no salir á la oficina, exclamé triunfante, mientras gozaba de todo lo que á mi alrededor había.—¡Mía es la Naturaleza! Y me decidí á usufructuar aquella propiedad, de la cual apenas me había enterado hasta aquel momento.

Sólo quien se ha visto privado de libertad sabe gozar de ella.

¡Un día de asueto! ¡Ahí es nada! Un paréntesis en la vida triste y agitada del obrero; unos momentos, que parecen al principio inmensos y muy cortos cuando se acaban, en los cuales se aspira el aire puro á boca llena, se mira la belleza con ojos enormes y se disfruta más, mucho más que en un año de constante libertad y uniformes venturas.

Entré en la alameda como si fuera el señor del mundo. Parecíame que todo aquello, los pájaros, los árboles, los montes que formaban el horizonte, era mío, absolutamente mío, y ¡qué loco! en un instante pensé que á mi voz las aves me rendirían homenaje con sus cantos y los álamos inclinando á mis pies sus elevadísimas copas.

A todo esto caminaba sin cesar, internándome cada vez más en el bosque grandioso que tanto deleite me proporcionaba.

De pronto detuve mis pasos. Había escuchado voces de niños y un canto melancólico que salía de la garganta de una mujer.

Aquel canto era de los que suelen entonar las madres para adormecer á los niños.

¿Por qué me atrajo con fuerza irresistible el canto de aquella madre, que madre debía de ser indudablemente? ¡Quién sabe! Hay veces en que se hace preciso exclamar, como los árabes: «Estaba escrito.» El caso es que rompí mi dirección, y, entrando decidido en una plazoleta, de donde, á mi parecer, salían las voces, me hallé ante un espectáculo tiernísimo.

Sentada en rústico banco, una mujer, ni muy bella ni muy joven, amamantaba un niño que, fuertemente agarrado con sus manecitas á los pechos de la madre, luchaba por la vida con verdadera ansia; y á los pies de la mujer, que estaba pobremente vestida, un angelito de tres años escasos, con la cara medio velada por espesas guedejas, miraba con admiración los esfuerzos del pequeñuelo.

Por segunda vez me detuve. Una madre que da de mamar á su hijo es un espectáculo que, por lo vulgar, no conmueve siempre; pero aquel día me sentía yo feliz y no quería ver desgraciados; por eso me conmovió profundamente aquel grupo; por eso me acerqué á la mujer, y por eso entablé con ella una conversación que muy pronto fué animada.

«Soy una mala mujer—me dijo.—Yo quería á un hombre, y como el cariño, cuando se mete aquí dentro—y se golpeaba el pecho por encima de la cabeza del niño—nos vuelve locos y cubre el porvenir con un velo de color de rosa.... yo, que estaba sola y enamorada, caí; más no como caen las mujeres infames é impúdicas, sino como una demente.

Sigüió ... lo de siempre. Tuve un hijo, y, aquel hombre que me había seducido, seguía queriéndome.—Ya nos casaremos—decía cuando yo le hablaba de nuestro estado.

Un día huyó de mi lado dejándome en vísperas de ser otra vez madre.... y lo fuí. No me quejo; pero pido á Dios por mis hijos y por mi alma.»

Calló mi interlocutora. En un momento de espansión habíame confesado lo que de otro modo no me hubiera dicho nunca. Decididamente aquel día había algo en la Naturaleza que transformaba el alma.

Reanudóse la conversación: y cuanto más hablaba la desdichada, más claro se iba presentando á sus ojos el pasado.

Recordaba detalles que oprimían el corazón. Después del abandono de su amante, la miseria amenazando á sus hijos; el hambre aterrador que cambia á las personas en espectros; y más cruel que todo ello, atenazándola constantemente, poniéndola ante los ojos el cuadro aterrador de sus horribles desdichas, el recuerdo de su impureza.

***

Por fin me decidí. El maldito egoismo luchaba en mí; pero aquella madre y sus dolores vencieron.

No sé cómo se lo ofrecí, ni lo que pasó. El caso es que, al poco rato de haber entrado, salía yo de la alameda, no como había entrado, sino con una mujer cogida á mi brazo y un niño que me llamaba *papá*.

Los llevé á mi casa, causando al entrar la admiración y hasta la indignación de mi portera.

Desde entonces, los cuatro vivimos como Dios nos da á entender, con mis cinco mil reales.

Yo, que fuí buscando la libertad, la perdí en la alameda para siempre.

¡Como que desde entonces no he vuelto á faltar á la oficina!

Bien es verdad que todo lo vale una segunda madre.

Porque Micaela—que así se llama—me mira como á un hijo suyo, y yo miro á los suyos como míos.

De ahí que cuando voy á casa al mediodía, me dirija á ella y exclame al besarla en la frente:

—¡Hola, abuela!

F. DE RONCESVALLES.

NOTICIAS LOCALES

LOS JUEGOS FLORALES

La fiesta de los Juegos Florales organizada este año por el Ateneo, y que ayer se celebró en el teatro de San Fernando, fué un acto solemne y hermoso, y digno por todos conceptos de Sevilla.

En un notable artículo publicado en nuestro número anterior hicimos la historia de esta fiesta, lo que era y representaba. Por eso hoy nos concretamos esclusivamente á reseñar el acto de ayer.

La sala del teatro había sido adornada con exquisito gusto, bajo la dirección de los distinguidos artistas señores Bilbao, Parladé y Sánchez Pineda.

La reina de la fiesta.

Después de un breve y elocuente discurso del Sr. Sales y Ferré, alusivo al acto, y de haber leido el Sr. Urquía el acta del Jurado correspondiente al trabajo premiado con la flor natural, el autor de éste, que resultó ser el notable poeta D. Francisco Rodríguez Marín, proclamó por soberana del concurso á la bellísima Srta. Concha Romero, hija de la Marquesa viuda de Marchelina, que ocupaba, con su familia, una platea del centro.

El poeta entregó á la por él designada como reina de la fiesta la rosa símbolo del premio de honor conquistado, y, dándola el brazo, precedido de maceros y pajecillos, y seguidos de la demás comitiva, la condujo hasta el improvisado trono levantado á la juventud y á la hermosura.

El soneto premiado.

Acto seguido leyó el Sr. Rodríguez Marín su soneto premiado, que titula *A la ciencia*, y dice así:

Ciencia, aliento de Dios, ya no eres Palas,
La que asombro fué en Grecia y en el Lacio;
Ya ni el jaspe, ni el oro, ni el topacio,
Son á tu gloria suficientes galas.
Ave, con Secchi al sol tiende las alas,
Buscando en él magnífico palacio;
Rayo, cruzas con Franklin el espacio,
Y, pez, con Fulton por el mar resbalas.
Aun soñando imposibles no deliras:
En tí patentes por verdades veo
Símbolos que pasaron por mentiras;
Porque vences en fuerzas á Briareo,
Y, Argos celoso, vigilante miras,
Y revistes más formas que Proteo.

Al premio de honor obtuvo accesit una composición del Sr. Gómez Mazparrota que leyó el Sr. Bores y Lledó.

Los premios.

Tema 2.º Un cuadro de género ó historia, con libertad de tamaño,

Premio: 1,000 pesetas del Ayuntamiento de Sevilla.

Resultó premiado el cuadro titulado *Ultima hora del mercado*, de D Ricardo López Cabrera, y con accesit el que se titula *La fragua*, de D. José Tova Villalba.

Tema 6.º Enfermedades del olivo en Andalucía; diagnóstico, profilaxis y curación.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla.

Resultó premiado el Sr. D. Leandro Navarro, catedrático de Patología vegetal de la Escuela de Agricultura de Madrid.

Accesit al Sr. Obregón, secretario del Círculo Católico Obrero, de Córdoba.

Tema 7.º Caracteres del género trágico de la dramática española contemporánea.

Sólo se concedió accesit á D. Pedro Sánchez Acuña, catedrático de la Escuela de Artes y Oficios de Almería.

El discurso del Sr. Canalejas.

Fué una oración brillantísima y digna de la justa fama que, como orador, goza el exministro liberal.

Para la reina de la fiesta, para la bellísima Srta. Concepción Romero, tuvo el orador su primer saludo, que no pudo por menos que ser inspiradísimo, por cuanto iba dirigido á una beldad, y á una beldad sevillana.

En su discurso que, como ya hemos dicho, fué notabilísimo, estudió con gran acierto los distintos temas de los trabajos presentados al Certamen, teniendo después pensamientos hermosos y frases bellísimas para encomiar esta tierra de la luz, la alegría, la hermosura y la nobleza.

Para la mujer tuvo galantes frases como hija, como esposa y como madre, alegría primero, reina y señora del hogar más tarde, núcleo sublime del amor de los amores, por último.

El discurso del Sr. Canalejas fué interrumpido muchas veces por los ruidosos aplausos de los que le escuchaban.

Los Juegos Florales han sido, en suma, una de las fiestas más hermosas de las celebradas en Sevilla en esta temporada de festejos.

Nuestra enhorabuena á sus organizadores.

Las elecciones municipales.

Presidida por el Alcalde se reunió ayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo.

Asistieron los exalcaldes Sres. Conde de Valdeinfantas, González Alvarez, Bermudez Reina y Campos Palacios, y los concejales señores Laraña, Rincón, Mejias, Jiménez Cadenas, Molero, Isern, Espinosa, Lupiañez, Balbontin, Gutierrez, Meneses, Hoyuela, Merino, D'Angelo, Ternero, Tena, Astolfi, Algarín, Aponte, Rodríguez Jurado, Entrambasaguas y Sanz de Rosa, casi todos los candidatos y los jefes de los partidos conservador y liberal, señores Ibarra y Atienza.

Es ya conocida la candidatura para concejales del partido conservador, que la formarán los Sres. D Rafael Laffitte, D. José Moreno, D. Juan Tovar, D. Manuel Soriano, don Manuel Calderón Ternero, D. Antonio de Lemus, D. Antonio Badaxi, D. José Esquivias, D. Cayetano Sánchez Pineda, D. Manuel Casades, D. José García Velasco, D. Juan Marañón, D. Juan Lastra y Rojas y D. Federico Amores, ó sean catorce, que, en unión de nueve liberales, formarán los 23 concejales, mitad del Ayuntamiento que ha de renovarse

A las tres de la tarde, después de hecha la proclamación de los referidos candidatos, el Alcalde los invitó á que se pusieran de acuerdo.

El Sr. Heraso, en nombre de todos, manifestó que estaban de acuerdo y que desde luego podia evitarse el sorteo, estando ellos dispuestos á presentar la lista de los seis interventores por sección.

La novillada de ayer.

Gavira y Padilla alternaron ayer en nuestra plaza, lidiando reses del Sr. Murube.

El primero de los citados diestros es torero, pero nada más.

Buen conocedor de las condiciones de ganado; toreando de brazos con gran soltura, ya con la muleta, bien con el capote, sabe agradar al público.

Ayer dió pases á los dos toros que mató dignos de un maestro, é hizo quites adornándose con lucimiento.

En cambio, á la hora de herir entra como alejándose de esa reunión entre diestro y res, tan necesaria para consumar la suerte.

Á nuestro juicio, Gavira se echa fuera antes de tiempo, por lo cual da pinchazos y más pinchazos, hasta hacer larga una faena á la que presta atractivo la brevedad.

Su primero quedó despachado de dos estocadas cortas, especialmente la primera, merecedora sólo de los honores de media.

Su segundo y último, porque, cogido por el primer toro, sufrió un puntazo que le impidió lidiase á sus tres novillos, murió de media estocada y tres pinchazos, uno de ellos pescuecero.

Padilla se mostró como siempre.

Ignorante, aun cuando no tanto como la temporada pasada, es torero muy expuesto á serios disgustos.

Aparte de esto, ofrece poco aliciente á la afición, amante del toreo y no de los diestros que fían su porvenir sólo á entrar con entereza á herir, como si los triunfos se conquistasen tan solo echando carne abajo.

Desgraciadamente para Padilla, hace falta otra cosa si quiere ganar aplausos.

Es preciso torear de capa y pasar con lucimiento, pues, de lo contrario, el día que, como el de ayer, no esté ni muy decidido ni muy afortunado hiriendo, perderá en un momento las simpatías que haya adquirido con anterioridad.

Al novillo jugado en segundo lugar le dió muerte de un pinchazo y una estocada contraria; al cuarto, dos estocadas, delantera y atravesada respectivamente, y un descabello al segundo intento; al quinto una caida y al último un pinchazo y una buena.

Como se ve, su trabajo dejó mucho que desear.

En términos generales, la corrida no pasó de mediana, lo mismo que el ganado.

Las palmas sólo fueron para Gavira, según dijimos antes.

En cambio, la presidencia fué obsequiada con una pita fenomenal.

⁂

Gavira sufrió ayer un varetazo y cornada que, después de rasgarle la camisa, le penetró por debajo de la barba, atravesándola, y llegando con la punta del pitón á una de las muelas, que le ha partido.

La herida ha profundizado tres centímetros, y cuatro de extensión superficial.

Afortunadamente, contra lo que en el primer momento se creyó, no ha ocurrido complicación que haga temer una gravedad, que de veras sentiríamos.

—

En vista de una instancia sobre interpretación del artículo 23 del reglamento orgánico de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, se ha dispuesto, de real órden, lo siguiente:

«1.º Que desde esta fecha, todo individuo del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios que pase á la situación de supernumerario continúe ascendiendo puestos en la escala de su grado, ocupando por tanto el lugar intermedio entre el individuo que reglamentariamente le preceda y el que le siga en dicha escala hasta que el movimiento de ésta llegue á ocupar el primer lugar de la misma, en el cual se estacionará, sin que pueda ascender á otro grado ó categoría interin no vuelva al servicio activo, debiendo pasar lo contrario á las vacantes de la escala superior inmediata los individuos que le sigan por el orden de su calificación en el escalafón.

2.º Que los individuos que sean declarados supernumerarios conservarán el número general del mismo, como sucede en la actualidad, y figurarán en la escala del grado sin el número especial de la misma.

Y 3.º Que esta real órden, que solamente fija el verdadero sentido del art. 23 del reglamento para su recta aplicación en lo sucesivo, no producirá efectos retroactivos, por lo cual las decisiones que se han dictado hasta el presente, interpretando el citado artículo en otro sentido, las cuales son firmes y han causado estado, no serán revisadas ni contra ellas podrá interponerse recurso alguno.»

—

La Revista Moderna publica este magnífico sumario: Daoiz y Velarde (escultura); *Un patriota de la época*, por Benedito: *Alegoría del Dos de Mayo*, por Marinas; *El Dos de Mayo*, artículo de D. Luís Vidart, ilustrado con preciosas fotografías militares que representan: *La salva de ordenanza*, *Ejercicios de tiro de cañón*, *Artillería de campaña en operaciones*, *Pieza de costa ó plaza*, *Batería de sitio* y *Transporte de una pieza de campaña*; *Madrid: Esperando el paso de la procesión cívica*, por Benedito; *Combate del Callao el 2 de Mayo 1866*, dibujo de doble plana, por Caula; *¡Patria!*, por V. M. Concas; *Episodios nacionales* (fragmento), por Benito Pérez Galdós, con ilustraciones de Jiménez Martín; *Una heroina madrileña*, dibujo de Varela Sartorio; *Sangre española*, poesía de Manuel Paso; *El último disparo*, dibujo de Mota; Actualidades: *La traslación de los restos del Duque de la Torre* (de fotografía); *Enrique Pérez Escrich*, por Eduardo Sánchez de Castilla (con el último retrato de aquel insigne literato, y una vista fotográfica de la cámara ardiente en que estuvo expuesto su cadaver, hecha por el primer actor de Lara D. José Rubio); *El 1.º de Mayo*, figura caricaturesca dibujada por Caviedes; *Baturrillo*.—Este número consta de 18 páginas de texto y grabado, al precio acostumbrado de 20 céntimos en toda España.

En el próximo se publicará el primer capítulo de una novela inédita del eminente Pérez Galdós, y otros notabilísimos trabajos.

—

La compañía infantil que dirige el maestro Bosch hizo su presentación anteanoche en el teatro del Duque.

A las cuatro secciones acudió numerosa concurrencia, que hizo cariñosas manifestaciones de afecto á los pequeños artistas.

Representaron *El tambor de granaderos*, *Cuadros disolventes* por dos veces y *El cabo primero*.

No hacemos mención del trabajo de los actores, pues éstos son de sobra conocidos del público, el cual sabe de sobra que con las felices disposiciones que á aquellos caracterizan, la interpretación de cuantas obras pongan en escena tiene que ser acertada.

Robos.

Hoy se han cometido varios robos en esta capital, lo que prueba que no deben estar muy vigilados los rateros.

El primero de ellos se efectuó esta mañana á las cinco y media, en el establecimiento de bebidas y comestibles que existe en la casa número 3 de la plaza del Pozo Santo.

El dependiente de dicho establecimiento había dejado en una espuertilla de palma colocada sobre un baul mundo la cantidad de 2,400 reales en metálico.

Dicho baul se encontraba junto á una ventana que da á la calle de Lepanto.

Introduciéndose por ella se apoderó el ratero de la indicada suma, sin que el dependiente se diese cuenta del robo hasta que vió huir al ladrón.

Apesar de los gritos dados, éste no pudo ser detenido.

—Otro de los robos efectuados se cometió en la calle Macasta, donde á un vecino de la misma le sustrajeron de su casa dos gallinas, sin que el robado notase nada.

—Por último, hoy al medio día le fueron robados á D.ª Dolores León Escudero, vecina del pueblo de Villanueva del Ariscal, un par de zarcillos de oro con brillantes en la calle Lineros.

Los *cacos*, que eran dos jóvenes, se dieron á la fuga sin poder ser capturados.

—¿Y la policía?—preguntamos nosotros.

Bien..... en su salud importante.

—

El agente de vigilancia Francisco Carrasco, por confidencia reservada, supo anoche que en el Royal Club se encontraba el reclamado Juan Antonio Dueñas, autor de un crimen cometido el año pasado, y del que resultó una mujer con siete heridas graves.

Personado en el lugar del suceso el indicado agente, procedió á la captura del mencionado sujeto, llevándolo á la prevención civil y ocupándole una cartera con varios documentos y un llavero.

—

La compañía del teatro de San Fernando se propone dar una serie de representaciones en Jerez de la Frontera, una vez terminada la temporada en esta capital.

—

Se encuentra en Sevilla el periodista don E. de la Peña, redactor-corresponsal del *Heraldo de Madrid* en Cuba, y el aplaudido autor dramático don Joaquín Dicenta.

—

Como noticia que honra á la industria española, debemos mencionar hoy el señalado triunfo conseguido por los cognac s Jimenez y Lamothe, de Málaga, representados en Sevilla por los señores Pineda y Zapata.

Este cognac españ ol ha obtenido en la Exposición internacional celebrada recientemente en Suez el gran premio ó medalla de oro, que es la más alta recompensa que se concede á tales productos.

El tiempo.

Noherlesoóm en su *Boletín Meteorológico* dice que los cuatro primeros días de la actual quincena serán de buen tiempo.

En esta su primera afirmación se ha equivocado, puesto que las lluvias han caido torrencialmente sobre nuestra región.

Señala después un perido lluvioso en la Península del día 10 al 14, siendo las lluvias más generales en los dos últimos días.

Este periodo será producido por una importante é insistente depresión de gran intensidad.

El jueves 13 el centro de la depresión del día anterior se dirigirá hacia el N., extendiendo rápidamente su influencia por la Europa occidental.

Seguirán siendo generales y copiosas las lluvias, y continuará el temporal en nuestros mares, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 14 la depresión descrita en los anteriores días penetrará en el Continente. Uno de sus centros atravesará nuestra Península.

Con tal motivo, serán las lluvias más generales aún que en los días anteriores y más abundantes, y continuará el temporal en nuestros mares con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 15 cambiará rápidamente la situación meteorológica, restableciéndose el equilibrio atmosférico, y sólo quedarán restos de la depresión de los días anteriores en el Mediterráneo y regiones vecinas de él.

—

Anoche se bautizó á un hijo del empleado en este Ayuntamiento D. Juan Barrios.

Le apadrinaron la Srta. D.ª Dolores Barrera y Campos y un hermano de aquél, juez en Manila, el cual delegó su representación en un amigo.

A casa del Sr. Barrios acudieron gran número de amigos, los que organizaron una fiesta de esas que llevan el clásico sabor de la capital de Andalucía.

La alegría y animación duró hasta hora bien avanzada.

—

La Junta de Dirección y Gobierno del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos anuncia á oposición la plaza de profesora de labores, dotada con el haber anual de 1,500 pesetas.

Las aspirantes dirigirán las instancias al presidente de dicha Junta hasta el día 26 del corriente.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas, juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

También se permuta por finca en Sevilla.

—

Varios comerciantes de esta capital organizaron una fiesta taurina que se celebró ayer de mañana.

El local escogido para la capea de cuatro becerros lo fué la Escuela Taurina, y al acto asistió numeroso público, todos amigos, pues la fiesta era de carácter puramente familiar.

Hubo lo que en toda becerrada es de rigor; algún que otro revolcón, y pruebas de aptitudes, que con una acertada dirección y mucha práctica, harían de un aficionado un maestro.

Todos salieron satisfechos del espectáculo y haciendo votos porque se repita.

—

Al hipódromo de Tablada, donde esta tarde se han verificado las carreras de cintas organizadas por la sociedad de dicho nombre, acudieron numerosas personas.

La fiesta resultó lucidísima. Había gran número de mujeres hermosas.

No damos hoy detalles por haber terminado el espectáculo después de entrar nuestro periódico en máquina.

—

Ha sido autorizado el Banco para emitir 500,000 billetes de á 1,000 pesetas y ponerlos en circulación, según lo demande el mercado.

—

Esta noche será obsequiado el Sr. Canalejas con un banquete en el Hotel de Madrid.

El acto promete resultar lucido por el gran número de personas inscritas al mismo.

—

Ayer tarde á las cuatro se dió sepultura en el cementerio civil de esta capital al cuerpo del doctor García López.

Sobre el ataud metálico que encerraba al cadaver solo se veía la muceta, el birrete de doctor y algunas coronas que á la memoria del Sr. López García dedicaban muchos de sus deudos y amigos.

Al acto del enterramiento asistieron representaciones de partidos republicanos, masones y espiritistas.

¡Descanse en paz!

—

El Administrador de Hacienda de esta provincia ha remitido al Gobierno Civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, un edicto convocando las reuniones de gremios para el reparto de cuotas en la matrícula Industrial de esta capital para 1897 á 98.

—

Hemos recibido el primer número de un semanario ilustrado que ha empezado á publicarse en Madrid con el título de *Germinal*.

También hemos recibido el número 122 de la popular revista *Cádiz Alegre*.

La Feria de Sanlúcar.

Desde Sanlúcar la Mayor nos escriben dándonos cuenta de la Feria celebrada en aquella población que hoy ha sido el último dia.

Concurrieron buen número de cabezas de ganado, sosteniéndose subido el precio del mismo, pues las últimas lluvias, tan benéficas para la agricultura y ganadería en general, han influido mucho en ello.

Ayer se celebró una corrida de novillos, capeándose por toreros del porvenir varias reses.

Se han verificado otros varios espectáculos para distraimiento de los feriantes, que este año han concurrido un buen número.

—

Mañana, á las ocho de la noche, celebrará reunión la Comisión de Obras Pública.

—

La Comisión de Asuntos Especiales se reunirá mañana á las tres de la tarde.

—

En Castilleja de la Cuesta se trasladaron ayer los restos mortales de la marquesa de Loreto, desde el Cementerio de dicho pueblo á la parroquia de Santiago.

—

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado contribuir con 10,000 pesetas á la suscripción que se hace para remediar la crísis obrera en Andalucía.

—

El jefe de Vigilancia de Sevilla, Sr. Valenzuela, ha prestado un importante servicio.

Se recordará que hace algunos días detuvo á Jacinto Crisanto Pérez Zabala (á) *el Santo*, autor de un robo que tuvo gran resonancia en Madrid.

Por dicha captura recibió justas felicitaciones del Gobierno civil de la villa y Corte, y siguiendo en sus investigaciones, ha logrado recuperar parte del dinero robado.

Anoche practicó minucioso registro en casa del *Santo*, donde encontró la cantidad de cinco mil pesetas en billetes de á mil.

Se hallaban ocultos entre las tablas de un armario.

Dichos billetes los trajo de Madrid á Sevilla una hija del *Santo*, de nueve años de edad.

Los traía escondidos entre los pliegues de su refajo.

La actividad y celo demostrados en la presente ocasión por el Sr. Valenzuela merece plácemes.

—

Esta madrugada ha ocurrido un triste suceso.

Próximamente á las cuatro arrojóse á la calle, desde un balcón de la casa núm. 4 de la de Imagen, un caballero que allí se hospedaba, y que resultó llamarse D. José García Ramos, médico de Aroche (Huelva.)

Conducido el lesionado á la Casa de socorro de la calle Cardenal, fué curado de varias gravísimas lesiones, quedando en aquel establecimiento.

El juez municipal interino de instrucción, D. Rafael Quintana, comenzó á practicar las primeras diligencias.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Mairena del Aljarafe participa que en la madrugada del día 30 se presentaron cuatro hombres en el sitio denominado Cañada del Torrero, término de Palomares, y se llevaron una yegua valorada en 2,000 reales.

Uno de los autores del robo, llamado Francisco Lora Martínez (á) *Quico*, fué detenido en el día de ayer, ingresando en la carsel á disposición de la autoridad judicial.

La benemérita continúa practicando activas pesquisas para la captura de los otros tres individuos que tomaron parte en el robo.

—La de Urrera da cuenta de la detención de un sujeto acusado de robo de caballerías, y que dijo llamarse Manuel Rodríguez Almendro y ser vecino del Coronil.

—La de Constantina ha detenido á dos sujetos que causaron daños en el arbolado de la hacienda denominada *Arroyo del Cielo*.

—También participa la benemérita del mismo puesto haber detenido en la hacienda denominada de *Malpica* á Antonio Paez Ferrero, autor de las lesiones y heridas causadas con un palo en diferentes partes del cuerpo á su esposa Trinidad Valdivieso.

—

El Alcalde de Castilleja de la Cuesta ha dirigido al Gobierno civil un oficio en el que hace extensa relación del estado calamitoso de la clase obrera en aquel pueblo, y pide se le envíen auxilios.

—

Para la corrida que en nuestro circo ha de verificarse el día 16 están contratados los arrojados diestros Gavira y *Guerrerito*.

—Ayer hubo buena racha de corridas; aparte de la de Sevilla, que reseñamos en otro lugar de este número, torearon, entre otras, en las plazas siguientes:

En Madrid, toros de Muruve, por Mazzantini, *Guerrita* y *Bombita*.

Sobresalieron *Guerrita* toreando, y *Bombita* con el estoque.

Mazzantini estuvo muy desgraciado. El ganado no respondió al renombre de la ganadería.

—En Figueras mataron seis toros de los Sres. Arribas Hermanos los diestros *Fabrilo* y Reverte.

Ambos diestros estuvieron valientes y fueron muy aplaudidos.

—En Barcelona *Mancheguito*, Vicente Ferrer y *Finito*, estoquearon seis reses de desecho de la ganadería de D. Máximo Hernan del Colmenar.

Los tres diestros estuvieron afortunados con el estoque.

—

Está acordado, y muy en breve se publicará la real orden, que los oficiales-alumnos de la Escuela superior de Guerra que se encuentran en prácticas pasen al cuerpo de estado mayor del ejército.

Los mencionados oficiales no han terminado todavía las prácticas reglamentarias, obedeciendo la medida á la escasez de personal que se nota en el estado mayor; análogas razones á las tenidas en cuenta para abreviar los cursos en las Academias militares.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscita entre el gobernador civil de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia del distrito de San Vicente de dicha ciudad.

Ultramar.—Real decreto concediendo á la isla de Puerto Rico el título de siempre fiel.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Surigao y Bohol (Filipinas) á D. Carlos Jaso y á D. Luis del Rosal, respectivamente.

Gobernación.—Real orden mandando proceder á la formación de comisiones auxiliares que ayuden con sus trabajos á la Junta de propaganda y organización del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en la Corte en el mes de Abril del año próximo.

Fomento.—Real decreto nombrando vocal del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Romano, vante en Salamanca, á D. Felipe Clemente de Diego, catedrático de Santiago.

—

La cobranza de las contribuciones territorial, industrial, impuesto de minas y carruajes de lujo, correspondiente al cuarto trimestre de 1896 á 97, tendrá efecto en los domicilios de los contribuyentes durante los días 7 al 24 del presente mes de Mayo, ámbos inclusive.

—

El domingo 9 del próximo mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1895, y dará principio á la de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del mismo año en las sucursales primera y segunda que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Traviata*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—Función para hoy:

A las 8, *La verbena de la Paloma*.
A las 9, *Chateau Margaux*.
A las 10, *Cuadros disolventes*.

Función para mañana:

A las 8, *La diva*.
A las 9, *Las mujeres*.
A las 10, *El duo de La Africana*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.


FUNGIVORE
MEDAILLE D'OR
Mque Déposée

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 98. | Sevilla.—Martes 4 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Inercia

Es triste, tristísima, la actual situación de España.

Con la guerra de Cuba, que es una incógnita; con la rebelión tagala, que es un problema tanto más obscuro cuanto más parece clarearse; con el hambre en las provincias andaluzas y la miseria en Aragón y Galicia; con la carencia de trabajo en toda la Península y la carencia de recursos para sostener las guerras; con todo ese fardo de desventuras que nos anonadan y aplastan, fruto legítimo de veintitrés años de restauración, somos el pueblo más infortunado de Europa, pudiendo ser uno de los más ricos y venturosos.

Y, sin embargo, lo peor es la indiferencia con que el pueblo contempla su ruina.

Ahora que todo clama porque vengan organismos nuevos á sacarnos de nuestra aflictiva situación; ahora que estamos en ocasión de demostrar que la burla tiene sus límites y que no se juega impunemente con diez y ocho millones de habitantes; ahora que la Patria, la familia y el decoro nacional, exigen que demostremos ser ciudadanos de una nación grande y libre, ahora precisamente es cuando la voluntad cede á los infortunios, el espíritu del pueblo se sumerge en una espantosa inercia, y, como hombres resignados á morir, nos cruzamos de brazos ante el mal infinito.

Semejante conducta, que no obedece á nada, es para España algo peor que el hambre y las guerras.

Es peor, porque aun suponiendo que terminen en bien las contiendas guerreras y se halle el modo de resolver el conflicto del hambre, subsistirá el mal originario, ya que seguirán gobernándonos conservadores y fusionistas, autores irresponsables, por supuesto, de las actuales y cruentas desdichas.

Subsistiendo la causa, es ley de naturaleza que subsista el efecto.

Así, la terminación de las guerras sólo significará una tregua, un plazo, una suspensión de hostilidades; pero nunca una paz duradera y definitiva.

Así, el conflicto económico, más temible que las dos guerras, no tiene solución posible, como no sea la de morirnos de hambre, que también es una solución, siquiera sea de las peores.

Minuta

Continuad. Está bien. Veamos á los hombres del viejo mundo á la obra. Puesto que el pasado se obstina, mirémosle. Veamos sucesivamente todas esas figuras: en Tunis es el palo; en Rusia es el knout; en los dominios del Papa es el garrote; en Francia es la guillotina; en Inglaterra es la horca; en Asia y en América es el mercado de esclavos. ¡Ah! todo eso desaparecerá. Nosotros los anarquistas, nosotros los demagogos, nosotros los bebedores de sangre, os lo declaramos á vosotros los conservadores y los salvadores: la libertad humana es augusta, la inteligencia humana es sagrada, el alma humana es divina. Ahorcad.

Id con cuidado. El porvenir avanza. Creéis vivo lo que está muerto, y creéis muerto lo que está vivo. La vieja sociedad, os digo yo, está en pie, pero muerta. Os habéis equivocado. Habéis cogido en las tinieblas al espectro y os habéis desposado con él. Volvéis la espalda á la vida, y ella se alzará dentro de poco detrás de vosotros. Cuando decimos nosotros progreso, revolución, libertad, humanidad, vosotros, ¡desgraciados! os sonreís, y nos señaláis la noche en que vivimos y en que vosotros estáis. ¿Verdaderamente sabéis lo que es la noche? Pues escuchadlo: de ella saldrán dentro de poco las ideas vigorosas y resplandecientes. Ayer la democracia era Francia; mañana será la Europa. El eclipse actual oculta el misterioso engrandecimiento del astro.

VÍCTOR HUGO

(*Contra la pena de muerte*).—1874.

Nota del día

Una frase de Canalejas.

«Los grandes oradores no han sido nunca grandes gobernantes.»

Así se expresaba el Sr. Canalejas al comenzar el discurso que anoche pronunció en el Hotel de Madrid, después de haber sido llamado estadista insigne por el Sr. Badía.

Y como si aquella frase llevase dentro de sí una verdad incontestable, y no quisiese dejar en mal lugar al que con tanta convicción, al parecer, la había dicho, apareció el orador, y el orador grande, de elocuencia arrebatadora...

Desde aquel punto se hace poco menos que imposible seguir en su oración al Sr. Canalejas. Muéstrase inspirado: los pensamientos hermosos y las frases bellísimas salen de sus labios, no atropellados, pero sí tan rápidos unos tras los otros, que apenas daban tiempo á los oyentes para admirarlos. Era aquello así como cosa parecida á una sucesión eléctrica de ideas, lanzadas por una inteligencia privilegiada.

Sí; Canalejas se mostró gran orador, lo mismo cuando decía que él no ha nacido como piedra arrojada al espacio, y sí como luz para alumbrar su pensamiento, que cuando patentizaba que los Ateneos son hoy Sociedades que se han democratizado con objeto de llevar adeptos á las ciencias, y dedicaba párrafos admirables á la juventud, la cual tiene difícil misión que cumplir en el porvenir; y cuando lanzaba acres censuras á los que, ya elevados, trataban de poner obstáculos á la marcha de aquélla para hacerles caer en la contienda faltos de fe á los unos y desesperados á los más, por no ver el medio de llegar al objetivo de sus ánsias ó ilusiones.

Sigue siendo gran orador al expresar, con clarividencia suma, que todas las ciencias están basadas en las leyes de la economía, y que los Ateneos deben despertar en el pueblo la idea de que la ciencia es productiva; cuando al prometer expontáneamente apoyar á Sevilla en sus intereses, afirmaba que las deudas de gratitud no se pagan con palabras, sino con obras; cuando, nacidas de su alma, dedicaba—al hablar de la mujer—un tan hermoso como sentido recuerdo á su madre; cuando comparaba á la sevillana con las flores que esmaltan los jardines de esta noble ciudad; cuando, en fin, decía que la mujer no había venido al mundo para ser exclusivamente reina de las fiestas, sí que también para compartir con nosotros las vicisitudes de la vida y los derechos que como varones disfrutamos, ya que ella alegra el hogar con su presencia y nos evita tantos peligros en la vida.

Y con la misma elocuencia que arrancaba de los oyentes expresiones sinceras de admiración y entusiasmo, se expresaba después el orador al censurar la actitud de la Europa civilizada, dejando luchar en el desamparo á Grecia, que representa la civilización y el progreso, contra Turquía, muestra ignominiosa en nuestro continente de la barbarie africana; cuando censuraba el regionalismo funesto, y cuando, por último, terminaba su discurso pidiendo á todos, sin distinción de ideas ni matices políticos, unión para salvar á España de las tristes circunstancias en que hoy se halla.

Y en aquellos momentos en que Canalejas terminaba su discurso de gran orador, recibiendo felicitaciones de todos, acudía á nuestra memoria la frase por él dicha al comenzar su elocuente oración:

«Los grandes oradores no han sido nunca grandes gobernantes.»

A. SOTO REPISO.

Murmuraciones

Con que.... ya sabrán ustedes que se acabó lo que se daba.

Ayer concluyeron los banquetes, y los discursos, y las fiestas.

El Ateneo de Sevilla despidió al Sr. D. José de Canalejas y Mendez con un soberbio banquete en el suntuoso Hotel de Madrid.

Y el Sr. D. José de Canalejas se despidió á su vez pronunciando un elocuente discurso, en el que también deslizó algunas incongruencias—¡qué digo incongruencias!—algunos conceptos, que apuradillo habría de verse dicho señor para explicarlos de una manera satisfactoria delante de un tribunal que tuviera sentido común.

Y digo esto, porque dicen los cronistas que han sacado apuntes de su hermosa oración, que dijo:

«Yo no concibo al mundo sino bajo el punto de vista de la realidad, al cabo mil veces más bella que todos los ideales.»

¡Realista á machamartillo se conoce que es D. José! Pero....

Él puede ser todo lo realista que quiera sin desnudar al idealismo para vestir la realidad.

Porque.... yo no creo—¡qué había de creer!—que lo real sea más bello que lo ideal.

¡Sería lo mismo que decir que la carne es más bella que el pensamiento!

Para el estómago, no digo que no; y en esto el Sr. Canalejas se ha mostrado un fusionista de tomo y lomo; pero á la imaginación, al espíritu, á esa satisfacción íntima que no se compra en la tienda de comestibles ni por kilos ni por gramos, crea el distinguido hombre público que no los podrá convencer, aunque le aplaudan todos esos dislates.

Siguiendo en este orden de consideraciones, y profundizando un poquito nada más, al decir *eso que ha dicho* el Sr. Canalejas entre aplausos estrepitosos, ha mostrado ser un elocuentísimo ateo.

Porque despojando al Ser Supremo del divino idealismo en que se envuelve, y—¡qué digo el Ser Supremo!—á cualquiera de las religiones de esas que constituyen el pan del alma, ¿qué queda de real, Sr. Canalejas?

El mismo pan eucarístico, la hostia consagrada, despojada que sea de la belleza ideal que la envuelve, ¿tiene alguna belleza real?...

¡Ah! No se puede ser buen político y buen creyente, ni buen economista y buen filósofo, ni buen fusionista y buen poeta.

Si el Sr. Canalejas siente lo que ha dicho, el acto que ha venido á hacer en Sevilla no puede haberle satisfecho.... Porque de él no quedará otra cosa, *en realidad*, que un rosario de frases mejor ó peor encajadas, y algunas amistades y favores dados á préstamo para presentarlos al cobro el día en que vuelva á ser nombrado ministro con la aprobación de S. M.

Todos los republicanos que se vuelven realistas, ¡qué *realistas* son!

¡Hasta de los ideales quieren hacer pan con manteca!

***

Dos notables y hermosas *vengadoras*
han armado en París un gran escándalo
rompiéndose la cara, digo, el cutis,
en medio de la calle á sombrillazos.

El suceso es corriente, mas no importa,
conviene que aquí quede consignado,
porque se sepa que en París las niñas
deciden sus contiendas á estacazos.

***

Dice un periódico católico:

«Llama no poco la atención la frecuencia, cada día más grande, con que las señoras que van á oir misa los días festivos, notan la desaparición de rosarios, pañuelos, portamonedas y cuantos otros objetos llevan en los bolsillos.

Indudablemente hay en Sevilla algunas mujeres que se dedican á robar dentro de las iglesias de esa manera, aprovechando cualquier descuido.

Damos la voz de alerta.»

Por eso yo no quiero
que mi morena
deje su costurita
por la novena.
Porque hay beatas
que roen en las iglesias,
como las ratas.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Achaque muy antiguo es ya el que sólo se hable en España de aquello que afecte en poco á su interés.

Como si estuviésemos faltos de asuntos que resolver ó arduo problema para solucionarlo, ahora, cuando esas dos guerras aniquiladoras debieran ocupar la atención pública, ésta se fija tan sólo en las reformas, para discutir nuevamente su espíritu, ó saca á colación diaria la probabilidad de que sean cuarenta ó más las sesiones parlamentarias que se celebrarán.

Y mientras cuestiones de poca monta distraen á España, la rebeldía sigue batallando desmintiendo, con la fuerza avasalladora de la realidad del hecho, las ilusiones y profecías del Gabinete.

La guerra sigue matando á nuestros soldados, de los cuales el que se libra de la acción mortífera del plomo ó el machete, sucumbe á la insalubridad del clima; el estado de ruina en la Habana corre parejas con el de la Península; la depreciación de los billetes origina general malestar y crea conflictos; los hombres son impotentes y el dinero falta.

Ahora bien: ¿no debiera esto obligar al espíritu nacional é inducirlo para que de una vez pida cuenta extricta de lo que sucede, y no palabras de miel que á nada conducen?

Creemos que sí.

Ya no deben satisfacer las cábalas, porque éstas no salvarán á la Nación del conflicto que la amenaza.

Es preciso que todos á una, animados por un mismo espíritu de defensa, alcen la voz.

Convénzanse todos de que las situaciones no se salvan provocando crisis; se impone la necesidad de ser verídicos, para saber á qué atenernos y corregir á tiempo el abuso.

De otra suerte Cuba será nuestra, pero cuando suceda, aquélla, lo mismo que España, habrán destruido sus fuerzas y energías en estéril lucha, provocadora de una postración perjudicial á su interés en cuanto las impedirán por mucho tiempo para su restablecimiento.

***

Se ha recibido un despacho oficial que dice:

«La columna Areces mató cuatro insurrectos, entre ellos á un titulado teniente.

Los batallones de Tarifa y Garellano batieron á las partidas que vagan por las lomas de Pedroso y de Spíritus, matando cuatro rebeldes, sufriendo las columnas un muerto y cuatro heridos.

La misma columna, al verificar un reconocimiento, recogió los cadáveres de ocho mambises, entre ellos el del cabecilla Carlos Aguirre.

Se han ocupado documentos de los insurrectos y cartas de Máximo Gómez.

Se han destruido algunos campamentos rebeldes.

También nos apoderamos de la documentación del titulado cuarto cuerpo de ejército. La columna tuvo cuatro heridos.

Tomada la prefectura de Colorado en Las Villas con tres bajas.

En otros encuentros matamos 22, entre ellos un titulado alférez, é hicimos 11 prisioneros.

Nosotros no tuvimos ningún herido.

Se han presentado seis con armas y 32 desarmados.

Salgo para Las Villas.—WEYLER.»

***

Un telegrama de Manila dice que se calcula que las operaciones en el Sur de Cavite durarán quince días, pues de lo contrario sobrevendrán las lluvias, imposibilitando operar.

Los insurrectos han rodeado á Naix de fuertes trincheras.

El general Primo de Rivera se propone ir á Indán, pasar por Ternate y Maragondón, regresando luego á Manila.

Para transportar municiones han sido contratados 2,000 chinos.

El paludismo hace extragos en el litoral.

***

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* llegado hoy á Sevilla trae una larga lista de recompensas otorgadas por méritos en campaña á militares que sirven en el ejército de Cuba.

En ella viene otorgada la cruz de segunda clase de María Cristina, pensionada, con la diferencia de sueldo de empleo inmediato, por heridas recibidas en campaña, al teniente coronel de infantería D. Manuel Gerona y Fernández, hermano político de nuestro compañero de redacción Sr. Soto y Repiso.

Chismes cubanos

De nuestro querido colega *El País*:

«Los diputados de la Unión Constitucional de Cuba parece que se sienten molestos con la permanencia del general Weyler en aquella isla. ¡Y, es natural!... Su jefe, el señor marqués de Apezteguía, agasajado y despedido en la Habana por aquella autoridad con las más inmerecidas muestras de consideración, apenas puso el pie en Cádiz, halló la ocasión más propicia para decir infinidad de tonterías de aquél que le había equivocado con otra persona más correcta.

Aquí, en la Península, sabemos que el general Weyler es un ilustre general español; pero no sabemos quién es Apezteguía, sino un marqués de nuevo cuño elevado á la categoría de grande de España por el Sr. Maura, lo cual no impidió que después pusiera en evidencia al exministro de Ultramar, como sospechoso de filibusterismo, con motivo de sus reformas.

¿Qué había de hacer el marqués en vista de que no puede volver á Cuba sin exponerse á una *bronca*?

Pues enviar á su compinche el Sr. Santos Guzmán á la *Huerta* á que dijera chismes al Sr. Cánovas, respecto de las reformas y del general Weyler.»

Véase la clase.

Dice un periódico de la noche:

«Dícese que en la conferencia que anoche celebró el diputado del partido de Unión Constitucional, Sr. Santos Guzmán, con el jefe del Gobierno, se trató detenidamente del planteamiento de las reformas en Cuba, haciendo el primero varias indicaciones acerca de los inconvenientes que ofrecería la permanencia del general Weyler al frente de la isla.»

Estamos en el secreto.

Las mayorías

Según dice un colega, al reanudarse las sesiones de Cortes se leerá una comunicación de la presidencia del Consejo de ministros dando cuenta de los actos realizados por el Gobierno durante el interregno parlamentario.

De esta comunicación dará dictamen la comisión que al efecto se designe.

El Gobierno tiene el propósito, á menos que las oposiciones quieran empear otros recursos autorizados por los reglamentos de las Cámaras, que el dictamen sea la base del debate político que ha de suscitarse.

En este debate quien intervendrá principalmente será el Sr. Cánovas, á menos que los oradores de la oposición traten concretamente asunto de determinado departamento, en cuyo caso contestaría el ministro del ramo.

Noticias diversas

Hace ahora cien años que se usó por primera vez el gas de carbón como materia iluminante. El inventor fué William Murdock, quien lo usó para iluminar su casa de Cornwall y lo hizo sirviéndose de una caldera de hierro pequeña y de un tubo del mismo material. Inútil es decir que la luz que entonces producía el gas no podía compararse con la que produce el que hoy se hace en las grandes fábricas, montadas con todos los aparatos necesarios para hacerlo bueno y en grande escala y también para dejarnos á obscuras cuando les conviene.

—Una circunstancia de gran interés acaba de darse á conocer con relación al alumbrado incandescente por el petróleo. Los petróleos más densos, que darían una luz roja muy mala en las lámparas comunes, dan mejor luz que los ligeros en las incandescentes, puesto que los más densos producen en la combustión más calor. Esto, que parece un hecho de poca importancia, pudiera tener mucha si en España hubiera espíritu industrial, porque contribuiría á que se destilaran pizarras betuminosas y aun carbón inferior para obtener alquitrán que diera aceites para alumbrado incandescente.

—Al azafrán, como todo producto que logra en el mercado precios elevados, es objeto, por parte del comercio de mala fe, de numerosas falsificaciones.

Una revista científica refiere que, examinando hace pocos días un azafrán que á primera vista nada ofrecía de particular, se encontraron hilos estilares amarillentos del mismo color, con los que casi siempre se adultera aquél, y unos filamentos de naturaleza vegetal, muy abundantes, de color rojo azulado. De las experiencias hechas se colige que dichos filamentos son estilos de una flor, probablemente del clavel, que tanto abunda en España, valiéndose para darles coloración de la *fuchina ácida*, y utilizando la glucosa para fijar mejor el color. La falsificación está tan bien hecha, que hasta los más expertos encontrarán no pocas dificultades para descubrirla.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.50
4 por 100 exterior.	77.95
4 por 100 amortizable.	77.05
Banco de España.	403.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28·40.—LONDRES.—A la vista, 32·23.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada, 4 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	46 1/2 47 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.- 4 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	51	7444	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	8		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	55	690	0,00 á 0,00	»
Machos.				
Ovejas.	18	184	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Mónica.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de los Remedios.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de la Casa de Niños Expósitos.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 4 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 5

Jefe de día, el T. Comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Un sabio y un carácter

A la edad de setenta y tres años, consagrados por completo al trabajo y al estudio, para contribuir al progreso y al bien de la humanidad, ha fallecido en Sevilla, el 1.° del actual, el doctor D. Anastasio García López. Fué un verdadero sabio que cultivó con fruto dos series de ciencias: las naturales y las filosóficas morales, con sus aplicaciones sociales y políticas. En las primeras, como doctor en Medicina, entusiasta y entendido homeópata, especialista en hidrología médica y explorador profundo del magnetismo y de la hipnosis como agentes terapéuticos, no solo fué fundador, presidente ó socio de varias sociedades muy respetables de España y del extranjero, sino que con gran empeño difundió de palabra ó por escrito las luces que con sus estudiosas observaciones había adquirido sobre Antropología, Cosmología, Cosmogonía, sociología, etc., etc. En filosofía fué librepensador, secundó los movimientos contemporáneos más racionales y prestó grandes servicios á sus semejantes, pues á más de ser muy instruido en los estudios históricos de Laurent, de la Universidad de Gante, y otros eruditos coetáneos de primera talla, siempre estuvo dispuesto al fomento de las instituciones emancipadoras de la razón y de la conciencia humanas, y fué ardoroso propagandista práctico de todos aquellos principios y teorías que envolvían un fin filantrópico moral ó material, á cuyo efecto promovió y dirigió conferencias y discusiones públicas, fundó sociedades y revistas, organizó congresos y asambleas, y sostuvo controversias y polémicas con las escuelas antagónicas á sus ideales, facilitando siempre todos los recursos de que le permitía disponer su desahogada posición, y contribuyendo además con sus vastos conocimientos, con su experiencia y atinados consejos, al triunfo que tantas veces alcanzó sobre sus adversarios la santa causa á la cual consagró todos los instantes de su vida laboriosa.

Fué diputado en las Constituyentes, donde se distinguió por sus ideas reformadoras, radicales y progresivas.

Estuvo siempre al servicio de la República, de la Masonería y del Espiritismo, ocupando un puesto preeminente en los centros directivos republicanos, masónicos y espiritistas; puestos digna y justamente alcanzados, no solo por la adhesión de su valiosa personalidad en épocas en que profesar públicamente estas ideas era hacer frente á la coalición de todos los oscurantismos; no solo por sus sentidos entusiasmos en los albores de cosas nuevas, siempre difíciles de aclimatar como todos los progresos, sino porque, unida su vasta instrucción á sus generosos medios, ha cooperado para popularizar credos, doctrinas y teorías que contienen una moral sublime, principios sociológicos de gran alcance y grandes progresos para la fraternidad universal.

Colaboró en infinidad de periódicos y revistas, muy particularmente en *El Criterio Espiritista*, de Madrid, en cuya revista dió pruebas de la fecundidad de su prodigioso talento. Entre otras obras importantes que deja escritas, y de las cuales se han agotado varias ediciones, merecen consignarse *Refutación del materialismo, La magia del siglo XIX, El paludismo y la Geografía de España en sus relaciones con el miasma palúdico, Lecciones sobre la medicina homeopática, Cartas críticas sobre la medicina y los médicos, é Hidrología médica*, esta última premiada por la Real Academia de Medicina con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, y con varias distinciones en certámenes científicos.

Aquí en Sevilla dejó imperecederos recuerdos de su suficiencia y vastos conocimientos hidrológicos con motivo del Congreso Médico celebrado en esta capital el año 1882, siendo uno de los que más contribuyeron á dar interés á las sesiones celebradas por aquella sabia asamblea.

Fué un carácter que hasta última hora ha sabido mantener incólume la consecuencia de sus principios y la convicción de sus arraigadas creencias.

Enemigo de los dogmatismos y partidario entusiasta del libre pensamiento, no hay para qué decir que fué excomulgado por el Romanismo. Sin embargo, éste ha procurado en los últimos momentos del sabio manchar su limpio y respetable nombre, simulando una retractación del ilustre ciudadano. Afortunadamente éste tenía tomadas previsoras medidas y ante ellas se han estrellado los maquiavelismos jesuíticos.

Al conocer su gravedad, pues hasta última hora conservó el conocimiento y el goce de sus facultades mentales, hizo buscar á sus testamentarios un pliego que contenía su última y suprema voluntad, y después de recomendar que ésta se cumpliese, hizo entrega del referido pliego, que escrito de su puño y letra, firmado y rubricado por él, dice así:

«Nota sobre mi entierro.

Si yo falleciese en Madrid se me dará sepultura en el cementerio civil del Este. Si falleciese fuera de Madrid y hubiese cementerio civil en la población donde esto ocurriese, se me dará sepultura en él; pero si no lo hubiese, se me enterrará en el católico, aceptando las prácticas de la iglesia para evitarse disgustos; mas quiero que conste que no pertenezco á ninguna religión positiva, sino á la de la ciencia y de la moral, tal como la entienden el Espiritismo y la Masonería.

Las esquelas mortuorias ó anuncios de mi defunción se redactarán en términos que no expresen relación alguna con religiones positivas.

El entierro será modesto, evitando los gastos superfluos y de ostentación que significan solamente vanidad. La misma observación hago respecto á la lápida que pongan en mi sepultura.

Mis testamentarios darán aviso de mi defunción á las principales sociedades á que pertenezco, que son: La de Hidrología Médica, la Fraternidad Universal, la de Escritores y Artistas, el Grande Oriente Nacional de España, el Círculo Republicano Centralista y á la Dirección General de Sanidad.

Madrid 26 de Febrero de 1892.

ANASTASIO GARCÍA LÓPEZ.»

Pocos hay que se impongan los sacrificios que exige el servir con desinterés las heterodoxias de las ciencias, filosofías ó instituciones, y por eso es mayor el mérito de nuestro respetable amigo, á quien el porvenir hará justicia. Porque una de las fases más importantes de sus propagandas y trabajos ha consistido en difundir la doctrina de orden y paz que proclama: Dios, el Alma, la Vida futura, el Progreso individual indefinido y la Perpetuidad de las relaciones de los seres por los hilos múltiples de la Gran Ley de Solidaridad Universal, doctrina que la Ciencia progresiva y el Tiempo no harán más que sancionar y robustecer.

Los amigos de Sevilla, ciudadanos como él de la Patria universal, envían al espíritu de su hermano Sr. García López este pequeño testimonio de su afecto y respeto. Su memoria y ejemplo vivirán con nosotros.

El mundo financiero

Se nota cada vez, en los mercados del dinero, la abundancia de capitales. El Banco del imperio alemán imitará en breve al de Inglaterra, rebajando el tipo de descuento.

Todo parece anunciar el reinado efectivo de la baratura del dinero, esperándose alguna mayor reducción en los precios actuales de algunas plazas.

La nueva faz que presenta la cuestión de Oriente no asusta á los mercados de París, Londres ni Alemania, donde se acogen con relativa tranquilidad las noticias que llegan de la guerra greco-turca.

Veamos la situación de los mercados.

***

En Londres el reparto de dividendos del Consolidado y del Banco y el reembolso de un millón de letras de Tesorería han dado por resultado casi una plétora de existencias disponibles, y que los precios de los préstamos hayan bajado hasta 3|4 por 100 en operaciones al día y á 1 por 100 en préstamos á siete días. También han descendido los precios del descuento, habiendo sido el de letras y tres meses sólo de 1 1|16 por 100.

En París se ha tratado comunmente á 1 5|8 por 100 las primeras firmas y á 1 3|4 por 100 las aceptaciones de Bancos y de comercio; los tipos esperados por todos de 1 1|2 y de 1 5|8 por 100 no se han realizado todavía. Por otra parte, muchos negocios financieros no aguardan, para llevarse á la práctica, sino á que cese de una vez el embrollo turco-helénico.

En Berlín, el precio del descuento libre que en nuestra reseña anterior dejamos á 3 por 100, ha ido bajando después gradualmente hasta quedar á 2 1|4 por 100.

La opinión general en Berlín cree que el Banco del imperio deberá seguir muy pronto el ejemplo del de Inglaterra, habiendo llegado á ser la diferencia entre los precios del descuento oficial y libre demasiado considerable, y habiéndose disipado, tanto en Alemania como en Inglaterra y en el resto de Europa, las aprensiones políticas que imponían cierta prudencia en este respecto.

Es probable, por tanto, que el Reichsbank reduzca su precio á 2 por 100.

***

El Banco de Inglaterra ha recibido del extranjero 347,000 libras en oro; pero como el *stock* ha perdido 945,000 libras, siendo ahora de 38.395,532 libras, la circulación interior debe haber aumentado próximamente en 1.293,000 libras. La circulación fiduciaria también ha absorbido 359, 330 libras; de modo que la reserva se ha reducido en la cantidad de 1.305,000 libras.

El Banco de Francia ha sufrido una pequeña disminución en su *stock* de oro, de 1.710,000 francos, y la plata ha disminuido también 3.208,000 francos. Los billetes en circulación han aumentado 14 millones.

El metálico en caja de los Bancos asociados de Nueva York queda en la misma cifra que el anterior, 86.000,000 de dollars. Como se ve, el *stock* metálico de estos Bancos permanece estacionario, pero á un nivel muy elevado. Por lo demás, nada ocurre de nuevo en la situación monetaria de los Estados Unidos.

NOTICIAS LOCALES

El banquete de anoche.

Como suponíamos, el banquete que anoche se celebró en el Hotel de Madrid en honor del exministro Sr. Canalejas resultó un acto muy lucido, siendo objeto de generales elogios el bien condimentado *menú* que dispuso tan acreditadísimo establecimiento, uno de los primeros de Europa, y cuya fama es generalmente reconocida en todas partes por propios y extraños.

Ocupaban las presidencias, de una parte el ilustre exministro y los señores alcalde, don Anselmo [illegible] de Rivas, y presidente accidental del Ateneo, D. Eduardo Badía; y de otra, el presidente honorario, D. Manuel Sales y Ferré; gobernador, Sr. Leguina, y Rodríguez Marín, poeta premiado con la flor natural.

A una y otra parte sentábanse á la mesa los Sres. Herrero, Jiménez Aranda, Rodríguez de la Borbolla, Palomo, Pagés, Gracián, Polo de Lara, Bores y Lledó, Llach, Tascón, Pozo, Balgañón, Ruiz Ramos (D. Rafael), Badía (D. Fernando), Marañón (D. Juan y D. Ildefonso), Vázquez López, Sánchez Dalp (D. Javier), Urquía, Polera, Pellico, Márquez (D. Gumersindo), Rodríguez Lemos, Amado, Jiménez Mayol (don Francisco), Velilla, Sicilia, Barras (D. Antonio), Montells, Corbacho, Murga (D. Alfredo), Mazparrota, García Pinto (D. Alejandro), marqués de las Cuevas del Becerro, Gayarre, Atienza (D. Gaspar), Canalejas (D. Luis), Benjumea (D. Eduardo), Cañal, (D. Angelo), González y García de Meneses, Feria, Heraso, Ruiz Martínez, Puente y Cuevas, Peña, Candau, Camino, Sánchez Pizjuan (D. Eduardo), Ruiz Martínez (D. Rafael y D. Mariano), Narbona, Sánchez Pineda (D. Carlos), Bilbao (D. Gonzalo), Bermúdez Reina, Peris Mencheta, Flores, Dugi de Merás, Durán (D. Andrés), López Aguilar, Roldán, Caballero de Rueda, Díaz Bañón, Juliá, Ruiz Guerrero, Parladé (D. Andrés) y otros.

El Sr. Badía, como presidente accidental del Ateneo, dirigió un saludo al Sr. Canalejas, y recordando la ausencia del presidente efectivo del Ateneo, D. Amante Laffón, consagróle justas remembranzas de consideración y de cariño enlazándolas con las frases encomiásticas al poeta laureado dedicadas.

Terminó brindando por la que en los Juegos florales fué reina de la fiesta y por el señor Canalejas, á quien todos deseaban escuchar.

Discurso del Sr. Canalejas.

Fué una oración hermosísima el discurso pronunciado por el Sr. Canalejas.

Más de una hora estuvo hablando el elocuente orador, é innumerables fueron las veces que el auditorio entusiasmado le interrumpió con aplausos entusiastas.

Hizo una especie de bosquejo de su personalidad en la política.

Dijo que su temperamento político se revelaba infiel á todos los convencionalismos; porque yo jamás sentí la ambición externa, pero sí la íntima y personal.

No nací para piedra lanzada mecánicamente en el espacio, sino para vivir en mi propio pensamiento. He condensado la esencia de mi ser en amar al país enalteciéndome á mi propio, porque creo no hay política ni aspiración de partido, sustrayéndose á la común aspiración nacional.

Decía que las corrientes de la cultura y los vientos de la gobernación van de abajo á arriba, y el Ateneo de Sevilla, que sostiene la tradición de la cultura literaria, democratizándose, lleva á todas partes esos influjos y enseñanzas.

El Ateneo tiene la misión de satisfacer todas las injusticias, animando á la juventud que trabaja y premiando los alientos del talento,

como hicieron en Madrid con un artista ilustre sevillano, enmendando postergaciones de un jurado injusto.

(Al llegar á este punto resuenan en el salón aplausos calurosos, que se confunden con los dedicados á Gonzalo Bilbao, el artista señalado por el orador.)

Por eso entiendo—dice—que el Ateneo, al consagrar sus cuidados á los progresos de la cultura artística, como nos demostró en la tarde última, premiando en el poeta laureado hermosa composición, debe atender á cuanto sea mejora de Sevilla, no dejándolo en manos de los elementos políticos.

Habló de la mujer y de la mujer sevillana, haciendo de ella los elogios merecidos, y diciendo, con frases tan sentidas como sinceras, que sevillana era su madre, y que cuanto dijera no eran galanterías ni respetos filiales, sino verdades que sellarían sus palabras como eternas.

Terminó su hermoso discurso diciendo:

Brindemos por España, por el santo amor de la patria, que atraviesa momentos bien tristes, doblemente con las ambiciones de las nacionalidades, que decoradas con las pretensiones de grandes potencias, intentan ejercer su hegemonía, como la siente hoy, abandonada de las potencias, Grecia, amenazada de perecer bajo el yugo musulmán.

Es menester que en los actuales momentos pongamos tregua á las pequeñas pasiones, desarrollando las actividades necesarias y agrupándonos en apretado haz, como une á las familias estrechamente las lágrimas y el infortunio.

Porque es el momento presente el en que la patria española más necesita del amor y del entusiasmo de todos.

La mendicidad.

Insistimos é insistiremos en sostener que Sevilla es la población de España que aloja más mendigos en su seno, y sostendremos, hasta que no se nos demuestre lo contrario, que las autoridades guardan en este asunto una tolerancia censurable.

Hace algún tiempo publicamos una nota de las licencias concedidas para poder ejercer en la vía pública la mendicidad; nota que demos traba de modo incontestable esa tolerancia á que antes nos referíamos.

Algún diario ministerial, cumpliendo órdenes superiores, dijo que no era cierta aquella nota y no rebatimos al colega con demostraciones incontestables, porque salía á la defensa de nuestra afirmación la verdadera plaga de mendigos que asedian al transeunte por calles y plazas.

Hemos pedido, en más de una ocasión, que se ataje ese mal que va tomando los caracteres de una enfermedad crónica.

Recluir la mendicidad en hospitales, asilos y cárceles, es necesario, si se quiere, que las calles y plazas de Sevilla no sirvan de refugio á la miseria y á la hampa.

Se impone una recogida de mendigos verdad y de truhanes que pasan por desgraciados.

Ya sea imponiendo una especie de tributo voluntario á los que pueden y deben moralmente socorrer al pobre que, por impedimento físico, no está apto para el trabajo, ó ya sea aumentando directa ó indirectamente lo asignado á las casas de beneficencia, á fin de que puedan cobijar mayor número de desgraciados; ello es que se imponen medidas contra la mendicidad.

Por lo que respecta á los vagos, hay que impedir que roben el pan del pobre.

Y en cuanto á los forasteros, bien se les puede hacer comprender que su campo de explotación no radica en Sevilla.

Si las autoridades desplegaran en este asunto el celo necesario, y después de recoger á los mendigos los sometieran á un escrupuloso examen y averiguaran si tienen ó no medios de vivir sin la limosna, seguramente darían el golpe de gracia á la mendicidad.

Aparte del descubrimiento de falsos inválidos, se encontrarían con lo que para nadie es sorpresa; esto es, con que muchos mendigos tienen medios propios de vivir, ó no trabajan porque el pedir les produce más.

¡Cuántas veces el dinero de la limosna sirve para mantener á vagos y para fomentar el vicio!

Esto es lo que hay que evitar y esa es una obligación que las autoridades tienen.

Anoche se celebró un banquete en el Hotel París, al que asistieron los señores que tomaron parte en la fiesta hecha ayer en Tablada.

Apesar de la premura con que avisaron al dueño de aquel establecimiento y el plazo corto que se le concedió para disponer el menú, éste fué excelente y bien servido, que contribuyó cual siempre á justificar la fama que dicho Hotel ha adquirido, no solo en Sevilla, sino también en las provincias de España y muchos puntos del Extranjero.

Las lluvias de estos últimos días han venido bien para la vivificación de los campos, solucionando el más trascendental de todos los problemas económicos de la Nación; esto es, la salvación de la fuente de toda riqueza.

Los sembrados, en general, presentan hoy hermoso aspecto, y agricultores y ganaderos abren su pecho á la esperanza en la creencia de que el año será abundante, salvo algunas excepciones.

La lluvia ha sido casi en general en todas las provincias de España, pero en escasísima cantidad la descargada en Aragón, Navarra, Rioja, Cataluña y provincias de Levante.

Intensos han sido en Castilla, la Mancha, Extremadura y Andalucía, hasta el extremo de que se considera asegurada la próxima cosecha de cereales.

Anoche á las diez recibión curació de una herida de arma blanca en la frente José González Mata, domiciliado en calle Enladrillada número 46.

Manifestó se la causaron en la Venta *Gurugú*, situada cerca de Miraflores.

Ignora quién fué el agresor.

En la prevención Civil ha sido detenido Manuel García Sánchez.

Este hurtó cinco pagarés del dueño de un establecimiento de bebidas, sito en calle María Coronel.

Para el próximo Cabildo que celebre la Corporación municipal están puestos á la orden del día los asuntos siguientes:

Un dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre abono de adoquines facilitados por el contratista para el arreglo de varias calles, y otro de la misma sobre abono de los trabajos de asfaltado.

Durante el mes de Abril han sido distribuidas en el Asilo de niños desvalidos 2,670 raciones entre igual número de niños menesterosos, que sumadas á las suministradas en los meses de Enero, Febrero y Marzo, forman un total de 10,420 raciones extraordinarias, con que la Junta de aquel benéfico establecimiento ha venido contribuyendo al alivio de la crisis jornalera.

Acordada la supresión de dichos socorros extraordinarios por haber mejorado algún tanto las causas que los motivaron, en el día de ayer, y antes de ser licenciados, fueron obsequiados los pequeños comensales con una comida extraordinaria y abundancia en dulces y pasteles, procediéndose acto seguido á la distribución de premios, consistentes en prendas de vestir, entre aquellos que ostentaban en sus libretas mejores notas de aplicación y asistencia á las escuelas.

En el próximo invierno, si el estado de fondos de la Junta lo permite, se procederá nuevamente al reparto de socorros extraordinarios, cuyos beneficios tanto se han hecho sentir en multitud de familias indigentes durante la época actual.

Consulta oftalmológica.

Sabido desde muy antiguo es que para la curación de toda enfermedad no basta tan solo la imposición de un buen tratamiento médico en el extricto sentido de la palabra.

Una constante asiduidad y vigilancia, condiciones de aseo, tranquilidad de espíritu en el enfermo, asistencia médica continuada y mil condiciones más se requieren, á las cuales son muy difíciles de dar cumplimiento por muchos enfermos, especialmente los pobres.

Pues bien: todas esas exigencias han sido resueltas por el joven é ilustrado médico señor D. Enrique Barrau.

Este, licenciado en la facultad de Medicina de Sevilla, deseoso de ser útil á la humanidad y con preferencia á los hijos de esta capital, ha asistido á varias clínicas extranjeras, donde, observando el movimiento evolutivo de la ciencia que cultiva, ha perfeccionado su instrucción con el estudio de buenos modelos y una práctica continuada, la cual le permite hoy establecerse dirigiendo y montando un establecimiento, situado en la calle Lombardos 7, que, por sus condiciones, puede ser calificado como único en su clase en Sevilla.

Allí encontrarán los enfermos de la vista, especialidad del Sr. Barrau, no solo una asistencia solícita, sino un alojamiento cómodo que le permita reponerse pronto de las operaciones que se le practiquen.

Lo mismo al rico que al necesitado, uno retribuyendo el servicio de la ciencia y el otro llamando á la caridad, son igualmente atendidos.

Y buena demostración de ello puede ser la ligera reseña que damos á continuación del centro oftalmológico.

Tiene en la planta baja un despacho para el recibimiento de enfermos, cámara oscura, cuarto de baño y salas de espera, pues demostrando exquisito tacto, ha sabido destinar un departamento para los pobres, evitando que éstos tengan que aguardar á la puerta del consultorio sufriendo incomodidades, á las que no les hacen acreedores su carencia de recursos.

El entresuelo está habilitado para el alojamiento de los enfermos pobres que tengan necesidad de guardar cama porque las operaciones á que sean sometidos lo hagan necesario.

Los dos departamentos que en dicho piso hay están decorados de tal modo, que en nada acusa la diferencia de posición de los que allí queden albergados.

En el principal hay habitaciones de pago y una sala para operaciones, que satisfacen en un todo las exigencias de la higiene, auxiliador importantísimo tanto de la Medicina como de la Cirugía.

Á más hay una sala con aparatos de duchas á vapor, esterilizador Poupinel.

Á todo ello agréguese el aseo, la salubridad de las habitaciones, la perfecta asistencia doméstica, buena ventilación, botiquín, arsenal de instrumentos completo y otras muchas circunstancias más, impropias de ser enumeradas en este lugar, y se comprenderá lo cierto de nuestras afirmaciones, condensadas en las siguientes:

Sevilla cuenta hoy con un nuevo centro, digno de figurar al lado de los mejores del extranjero que sabido es son los más perfectos; además, el pobre y el rico son atendidos con igual esmero, cosa que nosotros hemos comprobado al visitar el establecimiento, no sólo por su aspecto, sino por la gratitud que á su médico tienen los enfermos albergados.

Por eso fuera injusticia notoria en nosotros, como sevillanos y amantes del progreso, no rendir un aplauso sincero al médico que pone su fortuna y conocimientos al servicio de la humanidad, y al caballero que tan bien sabe hermanar el ejercicio de su profesión con los buenos principios de la caridad, que ordenan proteger al desvalido.

El próximo domingo se lidiarán en nuestra plaza seis toros de la ganadería de Conradi, por las cuadrillas de *Minuto* y *Lagartijillo*.

La corrida del Sr. Halcón, comprada por la empresa para que la toreen los referidos diestros, no se correrá hasta el día 30 del actual.

Dice un colega:

«Con motivo del reparto de localidades para presenciar la adjudicación de premios del Certamen literario han surgido en el Ateneo disgustos entre los socios y los encargados de la junta directiva del reparto de las localidades.

Dícese que se han dado de baja en la sociedad más de cincuenta socios.»

Durante el pasado mes de Abril se han prestado en la casa de socorro de Triana los servicios siguientes: Accidentes socorridos; fortuitos, varones 66, hembras 25, total 91; á mano airada, varones 25, hembras 13, total 38. A la consulta gratuita, á cargo de los profesores don Manuel Laffon y don Ignacio de Castro, asistieron 442 enfermos.

El conocido ganadero D. José Adalid ha vendido una corrida de toros que se lidiará en Madrid el día de San Isidro. Los toros se encerrarán el lunes próximo en el Empalme.

La administración de bienes del Estado de la provincia de Sevilla anuncia para el 28 de los corrientes la subasta en venta de fincas de menor cuantía.

Anoche se cantó en el teatro San Fernando *Traviatta* y obtuvo muchos aplausos la señorita Svicher, lo mismo que los demás intérpretes de la bonita partitura de Verdi. Hubo que repetir el hermoso duo del primer acto, y puede asegurarse que *Traviatta* ha sido la obra mejor cantada de cuantas se han puesto. Hoy no hay función; y mañana debutarán la señora Strakosch y el señor Cardinali con *Otello*.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Villanueva del Río.

Las personas que aspiren á ella pueden dirigir sus solicitudes, acompañadas de los documentos reglamentarios, á la secretaría de aquel juzgado, durante los quince días siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

La Comisión nombrada en la reunión que celebró la prensa de esta capital bajo la presidencia del Sr. Gobernador, con objeto de gestionar del insigne pianista Sr. Tragó que diese un concierto con cuyos productos se aumentase la suscripción abierta para socorrer la clase obrera de esta provincia, y de la cual formaba parte EL BALUARTE, ha estado esta tarde á visitar al Sr. Leguina para exponerle el resultado de su gestiones.

Éstas han sido infructuosas, pues el señor Tragó no pudo acceder á sus peticiones, por haber tenido que marchar á Madrid.

El Sr. Leguina ha encabezado con 100 pesetas la suscripción abierta entre los empleados del Gobierno civil para coadyuvar con sus productos al socorro de los jornaleros que carecen de trabajo en los pueblos de esta provincia.

Al ensayo general de la ópera *Otelo*, verificado esta tarde en el teatro de San Fernando, han asistido gran número de *dilitantti*.

Según hemos oido asegurar, la representación de la hermosa obra del maestro Verdi constituirá un acontecimiento.

Ha dimitido su cargo de presidente del Círculo Hispalense, nuestro querido amigo y compañero en la prensa el director de *El Tribuno* D. Federico Barbado.

Nuestro amigo ha hecho dimisión por impedirle sus ocupaciones dedicar toda la solicitud que requiere un Centro de reciente creación, como lo es el Círculo Hispalense.

A este Gobierno civil ha remitido la Alcaldía de Osuna, para su inserción en el *Boletín Oficial*, un extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación desde Diciembre del pasado año hasta Marzo del presente.

Las zapatillas y *El rey que rabió* son las obras que componen el seductor programa que mañana miércoles como día de moda ofrece la aplaudida compañía infantil que actua en el popular teatro del Duque con extraordinario éxito.

Esta circunstancia y la de que solo permanecerán ya en Sevilla cuatro días los pequeños y celebrados artistas, llevará extraordinaria concurrencia al popular y afortunado coliseo.

La Alcaldía de Alanís anuncia la segunda subasta de los derechos de consumos de aquella villa, correspondiente al próximo año económico de 1897 á 98.

Se celebrará diez días después de aparecer el edicto en el *Boletín Oficial*.

El tipo es de 25,823'83 pesetas.

Para que se inserte en el *Boletín Oficial*, remite á este Gobierno civil la Alcaldía de Carmona extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento en el mes de Abril.

Ayer á las cuatro de la tarde en el tren correo de Huelva marchó para dicha capital el digno y celoso Juez que fué del distrito de San Vicente de esta capital, D. José de Lezamenta.

A despedirlo fueron á la estación multitud de funcionarios y amigos que sienten como nosotros la ausencia de tan correcto caballero.

Están de guardia nocturna, durante la semana actual, el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Magdalena D. Francisco Fernández Vior, que vive en el Hotel Peninsular, Plaza Nueva núm. 19; el actuario Sr. Valdivia, con domicilio Navas 22, y el médico forense D. Benito Galocha, Ancha de San Bernardo núm. 10.

Durante los meses de Mayo y Junio se celebrarán pruebas de cañón en el sitio llamado *Tabladilla*.

En el palacio de Justicia han continuado ayer tarde los exámenes de aspirantes á secretarios de los juzgados municipales.

Han sido aprobados tres aspirantes.

La empresa de consumos ha manifestado al Gobernador que no puede abrir suscripción entre el personal porque éste tiene sueldos pequeños y porque además ha contribuido recientemente á la que se hizo para auxiliar á la viuda é hijos del empleado muerto alevosamente en Triana.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla el nuevo juez del distrito de San Vicente señor Gordillo.

En breve tomará posesión del despacho del juzgado.

Muy en breve será nombrado para la cátedra de Histología é Histoquímica, vacante en la Escuela de Medicina de Sevilla, Don Mauricio Dominguez.

Los Sres. Escofet, Tejera y Compañía han solicitado de esta Alcaldía autorización para hacer un ensayo de cemento en una de las calles de esta capital.

Ha sido autorizado el jefe de telégrafos para quemar en el prado de San Sebastián las postas inútiles.

La alcaldía de Lebrija anuncia la subasta del impuesto de consumos, para el próximo bienio.

Se celebrará 10 días después de la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial*.

En la caja de Instrucción pública han ingresado los ayuntamientos de Burguillos y Aznalcollar las cantidades que adeudaban en concepto de pagos por obligaciones de 1.ª enseñanza.

Está acordado, y muy en breve se publicará la Real orden, que los oficiales alumnos de la Escuela superior de Guerra que se encuentran en prácticas pasen al cuerpo de estado mayor del ejército.

Los mencionados oficiales no han terminado todavía las prácticas reglamentarias, obedeciendo la medida á la escasez de personal que se nota en el estado mayor; análogas razones á las tenidas en cuenta para abreviar los cursos en las Academias militares.

El domingo 9 del próximo mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1895, y dará principio á la de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del mismo año en las sucursales primera y segunda que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para mañana:

A las 8 y 1[1/2], *Otello*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—Función para hoy:

A las 8, *La diva*.
A las 9, *Las mujeres*.
A las 10, *El duo de La Africana*.

Función para mañana:

A las 8, *Las zapatillas*.
A las 9, *El rey que rabió*.
A las 10, segundo acto.
A las 11, tercer acto.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampisteria de

FORT Y Cª.

Terrejos 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis*, *Desarrreglos menstruales*, *Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 99. | Sevilla.—Miércoles 5 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

No se desea

Andan por ahí hechos unos gallos ingleses los conspicuos del fusionismo. Quieren atraerse las simpatías del País, so pretexto de combatir denodadamente al partido conservador en la próxima legislatura.

Otra vez invocan el patriotismo para lograr sus ambiciosas pretensiones.

Si de antiguo no conociera el pueblo los procederes mezquinos que nuestros políticos ponen en juego, quizá alguno podría ser engañado todavía.

Mas por horrible sarcasmo, por tristísima anomalía, repetida centenares de veces en los inexplicables cambios de la política española, sabemos que el patriotismo de los liberales tiene por límites la voluntad más ó menos justa de la Corona y las refrigerantes auras del presupuesto.

Por esta razón, á nadie que no sea de la comunión interesa que el partido fusionista suba al poder.

En ello, ¿qué va ganando el País?

¿Qué beneficios, qué reformas, qué ventajas nos trae el Sr. Sagasta?

Absolutamente ninguna.

No seré sospechoso de ministerialismo; y pienso, y conmigo muchísimos españoles, que si es malo el partido conservador, el liberal se ha acreditado de pésimo.

Por su obra legislativa en aquella etapa de su vida que duró cinco años, contrajo grandes compromisos con la opinión.

Debió ser el defensor de todas aquellas reformas que, alentadas por el espíritu democrático, parecían que iban á hacer nuestra felicidad.

Y no solamente las desamparó, sino que las corrompió en grado mayor que lo hicieran los secuaces del Sr. Cánovas, adversarios al fin más leales bajo este aspecto.

Con tener fina política, por origen más tradicional y reaccionario, el partido conservador no ha llegado á sus últimas y odiosas consecuencias, que, aun siendo monstruosas, como de ellos todo se esperaba, nada de lo que hicieran sorprendía.

Pero el desdichadísimo partido liberal, arrullándonos diariamente con cantos democráticos, ha contribuido cada vez más, con sus promesas incumplidas, con sus falsedades, con sus injusticias, con sus ambiciones y con su escepticismo, á sostener la reacción y precipitarnos en esta ruina, de la cual son los mayores responsables.

Cuando les conviene á sus intereses de bandería, muchas complacencias, dejando pasar *carros y carretas*.

Y otra vez, cuando necesitan aprovecharse de la ubre del Tesoro, amenazan con ruda oposición para que la Corona les declare predilectos.

Así dice el pueblo con mucha razón:

«Vayan á paseo; tan malandrines son éstos como aquéllos. Parecen podencos olfateadores presintiendo la realidad del Sr. Canalejas: Tomar el bollo sin trabajar y comerlo sin compromiso.»

FRAY VERDADES.

Nota del día

La pena de muerte ha revivido una doctrina.

La ley ha condenado á cinco anarquistas, haciéndoles purgar con su vida el horrible atentado de la calle Cambios Nuevos.

Reprobada la pena de muerte por la civilización, en los momentos actuales, más que repugnante, ha sido contraproducente.

Al oponer el exterminio como remedio radical á la destrucción; al responder con la inhumanidad á un acto rechazado como salvaje; al lavar la sangre con la sangre, falseando un derecho de defensa que no consiste en matar, sino en ponerse á salvo de la agresión, no sólo olvidamos los principios legales y naturales que justifican la pena como medio de corrección, sino que admitimos por buena la doctrina censurada.

Si la anarquía declara su odio á la sociedad, y ésta le corresponde con la venganza, quedamos en paz.

Quiere decir que de criminales hemos hecho mártires, conquistando nuevos prosélitos á una causa, pues nada entusiasma al fanático ó conmueve á la muchedumbre como el sacrificio ofrecido en holocausto de una idea que hoy será mil veces odiosa, pero otras tantas grande, en cuanto germina, como todas las buenas doctrinas, al calor de la sangre humana.

Queda, pues, abonado el terreno para la lucha.

Nosotros, erigiéndonos en jueces supremos, lo hemos querido así, y á nadie puede culparse más que á nosotros.

Si mañana la sangre de víctimas inocentes, inmoladas á la sed de venganza de una porción de criminales, cae sobre esa sociedad dueña de vidas y haciendas, condénese ella, recordando lo dicho:

La pena de muerte ha revivido una doctrina.

J. O.

Murmuraciones

Se acercan las elecciones
de señores concejales;
ellos se dan instrucciones....
¡Digo! ¡Si serán guasones
estos señores formales!

—

Nadie con ellos se mete,
y se les deja jugar....
Sin que nadie los inquiete,
dicen que están en un brete,
¡y nadie los va á votar!

—

Se presentan candidatos
varios chicos engreídos
de los de media y zapatos....
Yo consigno aquí estos datos
porque son muy conocidos.

—

Se cuenta que van á hacer
innumerables reformas,
y que van á revolver,
y que van á acontecer,
y hasta á inventar nuevas hormas.

—

Con gusto yo lo propalo
ahora que van á mandar
y á empuñar con ira el palo....
¡Aunque uno se llame Malo,
y esto me da que pensar!

***

Coincidencias católico-heróicas.

¡Ojo al milagro, que hay un obispo por medio!

«Dicen de Cádiz que en la visita que hizo al obispo el coronel Cirujeda refirió que había recibido una carta de su hija Cármen, fechada en Madrid el 8 de Diciembre, en la que le manifestaba que había soñado que aquel día había atravesado un peligro muy grande, y que, por fortuna, se había salvado de é, obteniendo un triunfo que le fué recompensado con la graduación de coronel.

El Obispo quedó sorprendido al oir este relato.»

Y eso que el Obispo de Cádiz es de los que no se sorprenden por cualquier cosa.

Porque, á ser afecto á esta clase de sorpresas, para evitarse hablillas, ya hubiera entregado los cien mil duros de la testamentaría de Igareda que retiene en su poder.

Y no que, apesar de que los pobres del pueblo de Cabezón de la Sal le dicen diariamente que sueñan con que les ha entregado lo que á ellos les pertenece, el Obispo de marras no se da por sorprendido.

Y es lo que dirá el venerable pastor:

—¡Cabezón de la Sal.... Cabezón de la Sal!... ¡Pues no los entrego para que no sean tan *cabezones*!

***

Los periódicos de Málaga
han dado allí la noticia
diciendo que han recibido,
procedentes de Sevilla,
la mar de monedas falsas....
Colegas del alma mía,
¿en que lo habéis conocido?
¿Lo han dicho quizá las pícaras?

***

¡Cosas de Nueva York!

A decentes es posible que le ganen, pero.... á embusteros no hay quien se les vaya por encima.

Ahí va:

«En un hotel de Nueva York se encuentra la Srta. Grace Dinamore, que ha llegado de Binghampton con objeto de ceder uno de sus dedos que le será amputado y se le ingertará en la mano de la Sra. C. V. Bartón, procedente de Texas, quien, teniendo un dedo enfermo, y que debe perder, puso un anuncio en un periódico para hallar una persona que se prestara á ceder uno de los suyos, con objeto de trasplantarlo á la mano que no quiere ver desfigurada.

El médico de esta señora le dijo que un hueso de animal vivo sería sustituto suficiente para llenar el hueco, pero la Sra. Bartón desea un dedo semejante en todo al que ha de cortársele.

La mano de la Srta. Dinamore es parecida á la de la Sra. Bartón, y por 1,000 pesos se presta á dar el dedo del corazón de la mano derecha, y sufrir la operación consiguiente.

Ese doloroso sacrificio lo hace para poder completar sus estudios musicales, pues su ambición es llegar á ser una artista, y carece de los recursos suficientes para ello.»

En España, la Sra. Bartón se hubiera quedado con cuatro dedos nada más.... á menos que hubiera recurrido á San Juan con el dedo tieso á ver si le daba el suyo.

Nosotros no *ingertamos* por ahí.

Sino por otra parte.

***

Dice un higienista célebre
que, para llegar á viejo,
hay que ser muy delgadito,
muy chiquitito de cuerpo,
no tener pelo de barba
y casarse ya sin pelo...
¡Hombre.... con que hubiera dicho
que hay que ser un fenoméno,
se hubiera ahorrado el discurso
que nos pronuncia tan serio!
Por muchas cosas que diga,
nos da igual, ¡no lo creemos!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Ni se habla ni se discute.

Parece como que las guerras sostenidas por nosotros en nada interesan á España.

¿Á qué se debe?

Quizás á ese contínuo caminar de decepción en decepción; á tanto golpe adverso de la fortuna; á las destrucciones de quimeras y ensueños, y en fin, á los ardides de nuestros gobernantes, que han sabido infiltrar en el pueblo la incredulidad, y prometiéndole días felices, nunca llegaderos, han convertido en excéptico al creyente.

Sí: repasemos en la memoria tantos sucesos desarrollados como consecuencia de esas dos rebeliones, y seguramente extrañará que el antiguo enardecimiento de la masa popular se haya trocado hoy en abatimiento.

El hombre podrá luchar con alientos de gigante por la consecución de un fin, y en la lucha no desfallecerá; pero al hacerle ver que lo ha conseguido, y cuando la realidad del hecho se sobreponga, desengañándolo, caerá aturdido, sintiendo el abrumador cansancio de un esfuerzo supremo inútil, y entonces la inercia sustituirá al movimiento.

Hace falta, pues, combatir esa falta de creencia del pueblo, que, no por estar en parte justificada, dejará de traer consecuencias funestas.

Y esa falta de fe se combate haciéndole ver el verdadero estado de cosas actual, y, sin sugestionarle ideas felices de difícil realización, ponerle de manifiesto el verdadero mal que á España amenaza, con lo cual quedará obligado á sacrificarse por la causa de la República, única que hoy puede salvar á la Nación de los graves peligros que la amenazan.

Una institución progresiva quelleva en sus doctrinas gérmenes de paz universal y prosperidad social redimirá á la Península de esa política vieja y torpe, única causante de nuestras desdichas.

Y ya se sabe que á muerte de causa, destrucción de efectos.

***

Un despacho oficial de Cuba dice que en varios encuentros en Manzanillo, Las Villas y Matanzas, matamos 35 rebeldes, dos de ellos titulados comandante el uno y el otro teniente.

Hicimos 29 prisioneros.

Tuvimos 13 heridos.

Se han presentado á indulto 21 individuos con armas y 32 sin ellas.

Otro despacho de la Habana dice que durante la última decena de Abril las bajas de los rebeldes fueron 334 muertos, 37 prisioneros y 571 presentados á indulto.

Nosotros tuvimos muertos dos oficiales y 18 soldados, y heridos nueve y 147 respectivamente.

***

Se ha comunicado oficialmente la toma de Naic.

Han concurrido á la operación fuerzas del ejército y una columna de marinería desembarcada de la escuadra.

La noticia ha producido mucho entusiasmo en Manila.

Los rebeldes que defendían á Naic estaban mandados por Aguinaldo.

La lucha fué muy reñida.

El ataque de nuestras tropas fué irresistible.

Hicimos á los rebeldes 500 muertos y aprisionamos á 200.

Nosotros tuvimos 22 muertos y 80 heridos, entre ellos varios oficiales.

GUERRA EN ORIENTE

El estado de Grecia, según los últimos despachos comunicados por los corresponsales de la prensa, no puede ser más insostenible.

El ejército carece hasta de municiones, y entre tanto los turcos, envalentonados con sus victorias y su superioridad numérica, avanzan decididos á llegar hasta Atenas.

En esta capital hay 18,000 reservistas que carecen de armas y de uniformes.

Los depósitos de la administración militar están vacíos.

Faltan también municiones, que se han encargado á Austria, pero se teme que se niegue á facilitarlas.

En Corfú hay 2,000 reservistas descalzos.

Insístese en que los turcos han sido rechazados en el ataque á Valestino.

Los griegos tuvieron 500 muertos.

Un grupo de 100 campesinos ha asaltado el palacio del príncipe heredero de Grecia.

La mayoría de la opinión en Turquía es contraria á la paz.

Quiere que continúe la guerra hasta tomar á Atenas.

Piden los turcos la conservación de Tesalia y una fuerte indemnización de guerra.

También se insiste en que los jefes alemanes y los rusos están de parte de los turcos.

Se ha confirmado el relevo del coronel Vassos.

Interprétase este acto como preludio de la retirada de las tropas griegas de Creta, lo cual prueba las intenciones conciliadoras del gabinete Ralli.

Telegrafían de Constantinopla diciendo que el gobierno otomano, contestando á los embajadores de las potencias acerca de la cuestión referente á protección á los súbditos helenos, dice que el derecho internacional no faculta á los protegidos para gozar los derechos habituales, abolidos en todos los convenios durante los períodos de guerra.

La situación

Nada hay, por ahora, de extraordinario.

Los fusionistas se ocupan en discutir la personalidad de Weyler y la actitud de los conservadores para plantear las reformas antillanas, que en declarar lo que intrínsecamente les parecen, si es que les parecen algo y se han tomado la molestia de estudiarlas.

En cambio, no tienen una palabra de censura ni de elogio para la última sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y á virtud del cual se condena á la pena de deportación á 63 procesados, declarados inocentes.

Verdad es que, atareados por las múltiples cuestiones enojosas que les ha provocado la contienda electoral que pronto se inicia no tienen tiempo para fijarse en estas enormidades que para ellos serán verdaderas pequeñeces inapreciables.

***

Los ministeriales están, á creerlos, contentísimos. Fracasado el empréstito filipino, que el Sr. Navarro Reverter veía con malos ojos las entibiadas y casi hostiles relaciones del ministro de Hacienda con su compañero el ministro de Ultramar, hanse trocado, por arte de magia, en afectuosísimo recíproco afecto entrañable.

Con tal motivo, la crisis ministerial que se avecinaba se ha desvanecido como nube de verano y hay para rato ministerio conservador inalterable.

No nos gusta, como suele decirse, hacer calendarios, pero sospechamos que la temida crisis ministerial por el Sr. Cánovas del Castillo, no tardará treinta días en confesarse en las columnas de la *Gaceta*, aunque, en la realidad, sea pueril y fácil la hipócrita tarea de negar su positiva existencia.

Reclamación de autoridades

Las autoridades de Huelva, los representantes en Cortes de aquella provincia y la Diputación provincial, se han dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación, reclamando contra una orden del capitán general de Andalucía, disponiendo que los mozos del actual reemplazo de la citada provincia de Huelva sean conducidos á Sevilla para sufrir allí la observación, ordenando á la vez que regresara á dicha capital el médico militar que había ido á Huelva con aquel objeto.

Los mozos que en ese caso se encuentran son en la actualidad unos 80, y pasarán seguramente de 300 los que produzca la quinta del presente año.

La reclamación á que nos referimos se funda en los perjuicios que ha de producir esta orden, pues los municipios no pueden costear los viajes y estancia de los mozos en Sevilla, que tampoco pueden pesar sobre la Diputación de Huelva, y á la vez la aglomeración considerable de mozos, presuntos inútiles en Sevilla, hará muy difícil la comprobación de las enfermedades y tardíos los fallos definitivos.

Horrible catástrofe

Suceden de cuando en cuando en los pueblos catástrofes de tan terrible magnitud, que conmueven hasta las fibras menos sensibles.

Una de estas ocurrió ayer tarde en París en el Bazar de la Caridad, donde una sociedad de señoras católicas, entre las que había varias españolas, tenían instalada una tómbola para socorrer con sus productos á los pobres.

Dicho bazar, cuyo edificio era de madera, estaba instalado en la calle Jean Goujon.

El bazar ardiendo.

No son muy extensos los detalles que del siniestro comunican los telegramas llegados hoy á Sevilla, pero desde luego, por los horribles pormenores que citan, se ve la magnitud de la catástrofe.

Había en el bazar en el momento de iniciarse el fuego unas mil personas.

Iniciado aquél en una barraca aislada, comunicóse rápidamente, dada la combustibilidad del local, á los demás departamentos.

Prodújose entonces un horrible espectáculo: los espectadores, al huir, se atropellaban cayendo al suelo, en el preciso momento que se hundían con estrépito las techumbres aplastándoles.

Por todas partes no se oían más que gritos de desesperación, dolor y auxilio, que nadie podía prestarles, porque la confusión era espantosa.

El edificio quedó en poco tiempo convertido en cenizas y ruinas, bajo las cuales quedaron los cadáveres de más de 100 personas.

Los heridos ascienden á 500, entre los cuales se hallan la señora Duquesa de la Torre y la esposa del cónsul de España Sr. Flores.

Telegramas posteriores afirman que esta última murió.

Casi todas las víctimas que el siniestro ha causado pertenecen á la alta sociedad.

Los bomberos de París trabajaron con verdadero heroismo, pero no pudieron evitar las sensibles desgracias ocasionadas por el siniestro, porque éstas se produjeron principalmente á causa del terrible pánico que se apoderó de los que se hallaban dentro del Bazar de la Caridad.

La prensa de la capital de Francia publica extensos relatos de la catástrofe, apuntando detalles que horrorizan.

El barco mayor del mundo

Hasta ahora, el *Great Eastern* era considerado como el buque de mayores dimensiones que se había construído; pero el nuevo trasatlántico que se proyecta será mucho mayor.

La compañía The White Star Line ha contratado con la casa Harlad and Wolff of Belfast la construcción de un trasatlántico que tendrá 704 pies ingleses de eslora, ó sea 24 más que el *Great Eastern*, y 67 más que el mayor de los que actualmente cruzan el Atlántico.

El buque proyectado tendrá 70 pies ingleses de manga y un tonelaje que excederá de 17,000.

Por otra parte, el nuevo buque se distinguirá por el gran poder de sus máquinas.

El *Oceano*, como va á ser llamado, tendrá tres hélices movidas por otras tantas máquinas, que desarrollarán una fuerza de 45,000 á 50,000 caballos, cuyo gran perder de máquina excederá en 30 caballos al de más poderoso trasatlántico de la línea Cunard, y más del doble de los trasatánticos de 21 millas de velocidad.

El desarrollo de tan enorme fuerza requiere el consumo de 700 toneladas diarias de carbón, calculándose á razón de 1,05 kilogramos de carbón por caballo y por hora para obtener 45,000 mil caballos de fuerza.

Puede llevar en sus carboneras 4,000 toneladas de carbón y se le calcula una velocidad de 27 millas.

Se espera que el *Oceano* podrá ser botado al agua en 1898.

Este nuevo buque inspira ya el mayor interés y podrá ser utilizado por el Gobierno en caso de guerra.

El *Oceano* tendrá un radio de acción de 23,400 millas, con velocidad económica de 12 millas por hora, y podrá dar la vuelta al mundo con el carbón de sus carboneras.

El alojamiento de los pasajeros de todas clases, es del mayor lujo y comodidad.

La construcción de este nuevo buque se considera como el mayor triunfo de la industria naval del siglo XIX.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.60
4 por 100 exterior.	78.10
4 por 100 amortizable.	77.10
Banco de España.	407.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 45.—LONDRES.—A la vista, 32-25.

ACEITE.-Calzada, 5 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	350	47¾
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.- 5 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	51	7444	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	8		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	55	690	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	18	184	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Remedios.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Ante-portam Latina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de la Casa de Niños Expósitos.—Mañana en la parroquia de San Miguel.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 5 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 6

Jefe de día, el T. Comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Mi bisabuelo

Hace unos días recibí la visita de un médico amigo mío, que cree sinceramente en el atavismo.

Según él, no hay en nuestro cuerpo ni en nuestras almas una aptitud, un apetito, un vicio, un sentimiento, una idea que no proceda de nuestros mayores, de quienes somos la resultante.

El doctor explicaba su teoría con gran ingenio, y sin esfuerzo alguno podía considerarme como un afiliado á sus doctrinas.

—Mire usted—me dijo señalándome un retrato colgado en la pared—ahí tiene usted al verdadero bisabuelo de las famosas *Odas* que usted ha escrito.

La efigie á que mi amigo se refería es un pastel algo borroso que representaba á mi bisabuelo materno cuando tenía tres años.

Es difícil encontrar un rostro más seductor ni más expresivo.

Mi bisabuelo se casó por primera vez á los dieciocho años, á consecuencia de una circunstancia singular que merece ser referida.

Uno de sus amigos amaba á una muchacha, hermosa como una deidad, rica y dotada de excelentes dotes morales que correspondía con su cariño á la pasión de que era objeto.

Sin embargo, un día riñeron los enamorados por un motivo insignificante, por una cuestión de celos; el novio, para poner entre él y la que creía infiel un obstáculo invencible, resolvió casarse con otra.

Delante de la casa de la mujer con quien pretendía contraer matrimonio encontró á mi bisabuelo, á quien suplicó encarecidamente que fuera, en su nombre, á pedir la mano de la joven.

Mi bisabuelo no vaciló un instante; entró en la casa y pidió la mano de la muchacha.... para él, como único medio de salvar á su amigo. Pero no tuvo que arrepentirse de su buena acción, porque los novios se reconciliaron y le dieron siempre pruebas de eterna gratitud.

Mi bisabuelo, que entró siendo muy joven en posesión de sus bienes, vivía en una hermosa finca rodeada de grandes terrenos, de bosque y de huertas de su pertenencia que representaban una inmensa fortuna, que, por desdicha, desapareció al fin para nuestra familia.

Allí cazaban y pescaban los amigos de mi ilustre antepasado, el cual tenía constantemente la casa llena de huéspedes, dispuestos á vaciarle la bodega y á dejarle sin un faisán ni una perdiz.

En aquella mansión entraba todo el que quería, permaneciendo en ella todo el tiempo que se le antojaba, y á veces durante meses enteros. Bastaba con decir: «Aquí estoy», para que los amigos de mi bisabuelo tuviesen á su disposición coches, caballos, perros, escopetas, soberbia mesa, espléndidas habitaciones y camas dignas de un canónigo.

Como era natural, nunca faltaban huéspedes en la casa. Sin embargo, mi bisabuelo creyó que el número era insuficiente, y, para aumentarlo, concibió la idea de hacerse.... ¡*salteador de caminos*! de sus amigos en un sitio cercano á su domicilio, y detenía los carruajes, lanzando terribles gritos y haciendo disparos al aire. Hacía bajar á los viajeros, les ataba codo con codo, y á pesar de sus ruegos, les decía que quedaban secuestrados por tiempo indefinido.

Al llegar á la casa, creían los detenidos que iban á morir; mas por lo contrario, se les hacía sentar á la mesa y se les agasajaba con un festín.

Y se les trataba con tanto cariño y se les festejaba de tal modo, que acababan por estar muy á gusto en la casa, sin comprender lo que les ocurría.

Convenientemente custodiados se les permitía cazar y divertirse, y se les obsequiaba diariamente con soberbias comidas.

Al cabo de algún tiempo, cuando deseaban partir, se les despedía con sumo afecto y se les hacían suntuosos presentes.

Las bromas de mi bisabuelo son legendarias en el país. A veces se hacía conducir entre gendarmes por las calles del pueblo para conocer á los verdaderos amigos que no le abandonaban en el infortunio.

Una vez se presentó de improviso su mujer, de regreso de un viaje, y lo encontró sentado solo á la mesa, servido por cincuenta muchachas de diez y seis años. Había estado en la feria de un pueblo cercano, y las había tomado á prueba para ver cuál de ellas le ataba mejor la servilleta al cuello y le escanciaba con mayor elegancia.

Las infelices se retiraron llorando y enjugándose las lágrimas con el delantal cuando se las despidió al mismo tiempo, no sin gratificarlas con un buen principio de dote.

Por regla general, no le gustaba á mi bisabuelo sentarse solo á la mesa, y su mayor placer consistía en verse rodeado de gran número de amigos que le ayudasen á dar al traste con los peces de sus estanques, los capones de su corral y el vino de sus bodegas.

La hospitalidad de aquellos tiempos era excesivamente fastuosa; pero tenía también su lado heróico y conmovedor.

Siendo yo muy niño, ví llegar á casa de mi bisabuelo, ya muy viejo, pero siempre alegre y hospitalario, á un caballero anciano que no tenía ni casa ni hogar, y que, después de haber gastado noblemente su fortuna, no poseía en el mundo más que su caballo.

Iba por turno á pasar algunos meses á casa de sus queridos amigos, por los cuales era acogido, no como un parásito, sino como un huésped querido y venerado, á quien colmaban de delicadas atenciones que aceptaba dignamente.

Al partir no daba dinero á los criados porque no lo tenía; pero los servidores (¡qué tiempos aquellos!) se mostraban siempre con él en extremo afectuosos.

Así es como mi bisabuelo disipó toda su fortuna, que fué á parar á manos de sus infinitos acreedores, y por eso su biznieto se ha visto obligado á hacerse poeta y literato para no morirse de hambre.

TEODORO DE BANVILLE.

REVISTA CIENTÍFICA

En el décimo Congreso de Cirujía, el doctor Chipault, jefe de la sección quirúrgica de la Salpetriére, hizo una comunicación de la cual puede decirse sin metáfora que es capaz de hacer erguir á cualquiera.

Este distinguido operador ha expuesto un procedimiento para remediar las deformaciones de la columna vertebral, ó en otros términos, para enderezar á los jorobados. «Basta una operación, dijo, una operación de extremada sencillez y que no ofrece peligro alguno.» Explicar en qué consiste ella nos llevaría demasiado lejos.

Basta saber esto: que se practica el enderezamiento de la columna vertebral por medio de tracciones manuales, y que en seguida, una vez obtenido el enderezamiento, se le asegura definitivamente fijando las diferentes piezas del rapúdeo por medio de hilos metálicos.

Estos hilos quedan naturalmente en el fondo de la herida operatoria, que se cierra y que se cicatriza como de ordinario.

Algunos años después se pueden extraer los hilos si llegan á molestar.

La operación dura un cuarto de hora ó veinte minutos; ha sido ejecutada repetidas veces en niños, en hombres maduros y en ancianos, y en todos los casos sin accidente alguno y con éxito completo.

El primer caso practicado por el doctor Chipault data de tres años, y la curación se conserva completa y definitiva.

⁂

El insomnio es una triste cosa: excusado es preguntárselo á los que no pueden dormir.

El arsenal terapántico contiene un gran número de medicamentos hipnóticos; pero lo que se necesita encontrar es el narcótico inofensivo.

A este respecto, el doctor Galliard, médico del Hospital de Tenon, acaba de llamar la atención de la Sociedad Médica de los Hospitales hacia un medicamento poco empleado, el «trional,» descubierto en 1890 por Baumann y Kast.

El trional y letronal han sido sometidos ya á la prueba del tiempo. En 1891 fué prescripto el trional en la clínica de Bonn por Schultze: en Budapesth lo fué por Horvath; en Sena por Schafer, etcétera. El doctor Galliard lo ha estudiado á su vez en París. Sobre 40 enfermos (21 hombres y 19 mujeres) sólo 7 han sido refractarios á su acción; todos los demás han dormido bien, sea algunas horas, sea toda la noche.

El doctor Galliard lo prescribe en obleas, en dosis de un gramo; para los agitados, los enajenados, ha dado dos gramos. Es un medicamento exclusivamente hipnótico que produce el sueño sin turbar la acción de los otros medicamentos. El sueño es tranquilo, el despertar agradable. No hay acción antipiséctica ó analgésica.

El doctor Constantino Paul, en una discusión reciente en la sociedad Terapéutica, ha defendido el sulfonal.

«El sulfonal, ha dicho, es el medicamento por excelencia del insomnio nervioso, sin lesión orgánica. No obra sobre los pulmones ni sobre el corazón. Es preciso para los cardiacos aunque inútil para los tísicos, porque no impide la tos. El sueño que procura es tranquilo, el despertar fácil, sin náuseas.»

Sin embargo, los médicos alemanes lo prefieren el trional, porque, siendo más soluble, obra más rápidamente que el sulfonal; lo consideran, además, como menos tóxico.

Tal es el estado de la cuestión. Es cuestión de hecho, de experiencia. Sin embargo, no es excusado mencionar el nuevo hipnótico, muy usado en Alemania, Austria, Italia, etc.

DR. ANDES.

NOTICIAS LOCALES

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Nota de la suscripción abierta para auxiliar á los obreros de los pueblos de la provincia.

—Circular á los Alcaldes de los pueblos sobre elecciones.

Comisión mixta de reclutamiento.—Circular señalando horas para las operaciones de talla, reconocimiento y revisión de expedientes de exenciones legales.

Tesorería de Hacienda.—Edicto sobre nombramiento de personal.

Servicio agronómico.—Resumen de las principales observaciones meteorológicas recogidas durante la tercera decena del pasado mes.

Audiencia de Sevilla.—Alarde de las causas que han de verse por el tribunal del Jurado durante el segundo cuatrimestre del año actual y nota de los jurados elegidos por sorteo.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Pru-

na, Aguadulce, Marinaleda, Coronil, Luisiana, Castilleja del Campo, Montellano, Marinaleda, Marchena y El Rubio.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, mañana empezará la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justique tales extremos.

Día 6 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 1.ª, número 1.—Vendedores al por mayor de aceite y jabón, á las diez de la mañana.

Idem. 2.—Idem aguardientes, espíritus, licores y vinos extranjeros, á las diez y media.

Id. 3.—Bacalao, especias, frutos coloniales, etc., á las once.

Id. 4.—Drogas, á las doce del día.

Id. 5.—Acero, cobre, zinc, hierro y obras de ferretería, á la una.

Id. 7.—Bisutería y relojes, á las dos.

Id. 9.—Ropas hechas de tejidos finos, extranjeros ó del país, á las dos y media.

Id. 10.—Tejidos é hilados de seda, lana, etc., á las tres.

Clase 2.ª, número 2.—Porcelana, loza fina, cristal y vidrios, á las cuatro.

Clase 3.ª, número 1.—Bazares de ropas hechas, á las cuatro y media.

Id. 2.—Cafés con comidas, á las cinco.

—

Vuelven á circular monedas falsas de cinco pesetas, acuñación de 1870 y con la inscripción del Gobierno provisional.

—

Esta noche, á las ocho, celebrará sesión la Diputación provincial.

—

A los Sres. Camino Hermanos se ha hecho entrega de la medalla de oro que en la Exposición de Ganados obtuvieron por un lote de yeguas españolas que presentaron.

—

El jefe del Archivo general de Indias ha sido ascendido á jefe de segundo grado del cuerpo de Archiveros, debiendo continuar prestando sus servicios en el mismo Establecimiento.

Notas de la audiencia.

Durante el actual mes se verán en la Audiencia, ante el Tribunal de Jurado, las causas siguientes:

Por homicidio, 10; por robo 5; por lesiones, 2; por tentativa de violación y hurto, una; por rapto, una; por robo y lesiones, una; por tentativa de violación y lesiones, una; por detención ilegal, una; por abusos deshonestos, una; otra por falsedad.

El total de causas que se verá es de 23.

***

Para las causas de los tres distritos de Sevilla han resultado elegidos los jurados siguientes:

Cabezas de familia.—D. Francisco Benítez Montero, D. Antonio Bergali Alonso, D. Juan del Cerro Candelera, D. Ricardo Carranza Talay, D. José Peñalver Acevedo, D. José López León, D. Joaquín Hormida Vilón, D. Juan Mata López, D. Federico Fernández Sosa, D. Antonio García Azan, D. Antonio Romero Santos, D. Antonio López Moreno, D. Miguel Jiménez Ojeda, D. Antonio Laguillo Santos, D. José Ríos Toro, D. José Bernárdez Moro, D. Ignacio González Ivarfan, D. Eduardo Herrera Bustillo, D. Leopoldo Espejo López y D. Antonio Ríos Toro.

Supernumerarios.—D. Guillermo Vargas García, D. Manuel Romero Descalzo, D. Juan Larrazabal Espino y D. Ramón García García.

Capacidades.—D. Francisco Cansino Vega, D. Manuel Fernández Rodríguez, D. Basilio Márquez Chaparro, D. Javier Lasso de la Vega, D. Nicolás Pérez Palomo, D. José González Rioja, D. Antonio Lora Lian, D. Manuel Reina Duarte, D. Luis García y García, D. Mariano Espejo y Moreno, D. Francisco González Villardon, D. Eustaquio Gaitán Torres, D. Salvador Calderon, Arana, D. Fernando Cuesta Cardeñoso, D. Enrique Martínez Villarrasa y D. Manuel Jiménez Tortoso.

Supernumerarios.—D. Fernando García Vazquez y D. Salvador Vallejón Pozo.

—

De Real orden se ha autorizado á la Diputación provincial para adquirir el tocino salado, el serrano y la manteca de cerdo que se necesiten para el consumo de los establecimientos de beneficencia.

—

Que venga Bretón. Así titula un suelto nuestro colega *El Porvenir*, en el que se hace eco de lo dicho por otro diario de la localidad pidiendo se detenga en nuestra ciudad el insigne maestro cuando vaya para Granada con los profesores que forman la Sociedad de Conciertos de Madrid, y dé en Sevilla algunos.

¿A qué va á venir Bretón?—preguntamos nosotros.

A perder el dinero como le sucedió el pasado año. Porque, no tenga duda el colega, que así sucedería.

Aquí, por regla general, se habla mucho de arte, se elogia lo bueno, pero cuando llega la ocasión, como sucedió en la primavera pasada, de demostrar ese amor y afición á lo verdaderamente bello, entonces no hemos dicho nada; el público no asiste al teatro, y esa Sociedad de Conciertos de Madrid, honra del arte lírico en España, pierde el dinero y ve defraudadas las esperanzas que le hicieran concebir halagüeñas promesas.

Así es que bien estamos con esos empresarios que nos traen cuadros de zarzuela de niños enfermizos y cómicos del kilómetro. Con ellos las empresas hacen por regla general negocio. Con artistas de verdad que exijan al público algún sacrificio, siempre pierden su dinero.

Para demostrar lo que decimos, nos bastaría con insertar una larga serie de hechos que le ponen claramente de manifiesto, y de lo que desistimos por ser todos muy conocidos.

Las cosas en su lugar.

—

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, se verificará en los pueblos que á continuación se expresan los días siguientes del mes actual:

Herrera, del 6 al 9; Aguadulce, del 13 al 14; Gilena, del 10 al 12; La Roda, del 17 al 19; Pedrera, del 20 al 22; Marinaleda, del 23 al 25; Badolatosa, del 26 al 28, y Lora de Estepa, del 29 al 30.

—

Hemos recibido el último número del semanario ilustrado de espectáculos *La España Artística.*

—

El reputado médico y especialista en enfermedades del pecho y de los niños, D. Romualdo G. Fragoso, ha trasladado su domicilio á la calle Marqués de Santa Ana (antes Jimios) número 21.

Además de la consulta general de 12 á 2 de la tarde, ha establecido una especial para enfermedades venéreas y sifilíticas de 7 á 8 de la mañana.

—

En la plaza de toros de nuestra capital se lidiarán, aparte de la corrida que ya hemos anunciado se jugará el próximo domingo, otra de novillos del Sr. D. Anastasio Martín, que estoquearán Gavira y *Guerrerito*; otra novillada el día 23 con bichos de Miura, muertos por Gavira y *Guerrerito*, y el 30 una corrida de toros de la ganadería de don Antonio Halcón, muertos por *Lagartijillo* y *Minuto*.

Para el día del Corpus se proyecta lidiar toros del duque de Veragua, actuando de espadas *Bonarillo* y Reverte.

—

Ha marchado á Madrid el aplaudido autor dramático D. Joaquín Dicenta.

—

El día 23 del actual se verificará en Málaga una corrida de toros, en la que tomarán parte los diestros Antonio Fuentes y Joaquín Hernández, *Parrao*.

El ganado será de don Felipe de Pablo Romero.

—

La comisión municipal de Obras públicas, reunida anoche en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, entre otros asuntos, todos de escaso interés, se ocupó de conceder varios permisos para la reconstrucción de casas en el casco de la capital.

Se autorizó una obra nueva en la calle marqués de Santa Ana.

Otra en la de Rivero; y de reforma en la calle Zaragoza.

Se dió cuenta de varios expedientes con las condiciones para la subasta de distintas clases de materiales.

Se acordó conceder permiso para edificar en calle Alhóndiga, y para reformar una finca en la de Conde Benomar.

Asistieron los concejales señores Balbontín, Halcon, Aponte, D'Angelo, Jimenez Cadenas y Espinosa.

—

Por disposición de la Junta de Obras de este puerto han comenzado los trabajos para conocer exactamente el estado del muro de contención de la orilla del río por el lado de Triana.

Al efecto se están practicando excavaciones para llegar al cimiento de la muralla, y así se verá perfectamente si éste ha sido minado por las aguas del Guadalquivir, como algunos creen al ver las grietas que desde la última inundación se notaron en dicho muro.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

El jueves á las dos de la tarde celebrará cabildo la Junta municipal para tratar del presupuesto ordinario para el año económico de 1897 á 98.

—

Por la Alcaldía de Algámitas han sido nombrados interventores para las próximas elecciones municipales los propietarios de aquella villa D. Juan Alvaro, D. Manuel Morales García, D. Andrés Arjona Carrasco, D. Manuel Verdugo Mármol, D. Manuel Sarriá Aguilar, D. Juan Pineda Martínez, D. Antonio Fernández Rueda y D. Juan Delgado Varea.

Suplentes: D. Andrés María Mármol, don Manuel Ranus Cadenas, D. Joaquín Sánchez García, D. Antonio Fidel Castillo, D. Juan Moreno Alvarez, D. José Alvarez y D. Francisco Tirado Fuentes.

—

D. José M.ª López ha publicado un manifiesto dirigido á los electores de Ecija, y del cual copiamos algunos párrafos que dan idea de la situación política en dicha ciudad:

«Para la lucha que se avecina, un arma tenéis que esgrimir: el sufragio. ¿Hay posibilidad de que ese sufragio se traduzca en las urnas por el voto popular? ¿Goza el elector de la libertad de acción para ello? ¿Hay garantía para la elección en las Mesas?

Opino yo, y conmigo las nueve décimas partes del cuerpo electoral, que nó.

Y aun cuando la suma de votos emitidos ascendiera á esa ridícula é ilusoria suma de votos que en otra elección no lejana se supuso, ya sabréis todos á qué ateneros, y no habrá persona sensata que no contemple, con la sonrisa del desdén en los labios, esos prodigios de prestidigitación.

La opinión pública, preocupada por los problemas nacionales que tanto interesan al país, casi exhausto de recursos, y diezmado en sus mejores hijos, no atiende en poco ni en mucho á esa farsa política que los Gobiernos conservadores llaman elección, y en la cual el convencionalismo burocrático de los jefes reemplaza á la voluntad de los correligionarios.

En Ecija, y con la situación actual, todos sabemos el respeto que merece la ley.

Dos disidencias, en las que para nada entra la idea y lo es todo el personalismo, van á disputarse un triunfo quimérico; intervenir con ellas en esa lucha de cubiletes sería desprestigiar el partido á que me honro el pertenecer y realizar efímeros esfuerzos que á nada conducen, puesto que la próxima subida al poder del partido liberal ha de inaugurar, en ésta como en todas las localidades de España, un cambio radical en la política y en la administración misma.

Hoy la indiferencia es el carácter distintivo de estas elecciones. Posible es que adolezcan de este vicio de nulidad, y entonces el camino está medio recorrido para llegar al fin que nos proponemos los amantes de la libertad y del pueblo de Ecija.

Cuando ese momento llegue, yo, que tengo conciencia de haber cumplido con vosotros mis deberes sociales y políticos, procuraré la atracción de todos los elementos liberales y democráticos, sin rencillas, sin odios y sin antagonismos, que solo pueden caber en corazones mezquinos. Y honrado, como lo estoy, con la confianza de mi jefe y con el cariño de los que fueron mis representados, procuraré realizar cuanto juzgue útil al desenvolvimiento de las ideas que profeso, y á la prosperidad de esta hermosa ciudad que tantos sacrificios me debe y de la que tan olvidados se muestran los que ostentan hoy sus más altas representaciones.

Interin eso sucede, viviré retraído de la política activa, y dediacado á la gestión de mis negocios; mi casa estará cerrada para los políticos, pero continuará, mientras yo viva, abierta para los pobres; y algo más valen éstos que aquéllos.»

—

Los precios señalados para la corrida que el próximo domingo se celebrará en nuestro circo taurino son los que siguen:

Palcos sin entrada, 3'15; sombra, 2'50; sol alto y bajo, 1'05.

—

Mañana se celebrará en Coria del Río un *meeting* republicano, con motivo de las próximas elecciones municipales.

Entre otros muchos invitados, cuéntanse los redactores de EL BALUARTE, Sres. Marcial Dorado y Orduña.

—

D. Salvador Rodríguez Cardoso, presidente de las escuelas de adultos y patronatos de aprendices de San Joaquín, ha dirigido hoy una solicitud á la Alcaldía interesando del Ayuntamiento una subvención para establecer una clase diurna en la escuela de calle Arrayán.

—

Hoy se reunió de nuevo la Comisión municipal de Instrucción pública, que anoche celebró sesión.

—

Le ha sido admitida á D. José Gestoso la renuncia que presentó de su cargo de vocal de la Junta local de primera enseñanza.

—

Nos dicen de Almadén de la Plata que en la reunión de la Junta del Censo verificada el pasado domingo en aquella población hubo un gran escándalo.

El Alcalde parece que hizo mangas y capirotes de la ley, cometiendo no pocos desafueros.

No nos extraña nada de estos desmanes de los monterillas monárquicos.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Ecija ha capturado á tres individuos autores de un hurto de grano.

La de Estepa participa á este Gobierno civil haber detenido á Antonio Perez Segura, sujeto de muy malos antecedentes y autor del robo de una caballería, que también encontró la benemérita en la casa que habitaba el detenido.

La del mismo puesto ha capturado á Felipe Rodríguez Fernández *Felipillo*, que en la noche del 27 de Abril último robó dos ovejas en el lugar denominado *Viso de Machuca*, de la propiedad del vecino del Rubio D. Francisco Perez Montaño.

—La de Gilena ha detenido á Antonio Gómez Serran (á) *el Abuelo* y José Carmona Martín (á) *Ronquerillo*, acusados del robo de un borrego.

—En las Cabezas de San Juan la benemérita dejó en la cárcel á disposición de la autoridad judicial á dos gitanos, autores del robo de varias caballerías en la Feria de Sevilla.

Dichos sujetos se dedicaban desde hace tiempo á su *productiva profesión*.

El día 4 del pasado Abril también robaron un mulo en una hacienda del término de los Palacios.

—La del Castillo de las Guardas ha detenido á cuatro individuos, autores de las heridas causadas el día 3 del actual en un establecimiento de bebidas de dicho pueblo á Francisco Espín Sánchez.

—

En la actualidad existen 220 acogidos en el Hospicio provincial; de ellos son hombres 82, mujeres 62, niños 37 y niñas 33.

—

El día 10 del actual se reunirá en la Diputación provincial la Comisión de Instrucción pública.

—

Al oscurecer de ayer venía para Sevilla, por la carretera de Dos Hermanas, un hombre llamado José Fonseca, conduciendo en una caballería varias gallinas y otros objetos, que por encargo que le había hecho una familia de Sevilla tenía que entregar.

En la mitad del camino fué sorprendido el caminante por dos hombres que amenazáronle con darle muerte si no le daba el dinero que llevase.

El José Fonseca le dijo á los dos individuos que no llevaba más que dos pesetas en los bolsillos, las que le entregó.

No contentos con el dinero, cargaron también los malhechores con varias de las gallinas que el Fonseca llevaba en la caballería.

—

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido varios libramientos que remite la ordenación de pagos del Ministerio de Fomento á nombre de D. Andrés Saenz, D. Jesús Fernández, D. Manuel Andrade, D. Emilio Navarro, D. Joaquín Martín y D. José Chaves.

—

Ha fallecido en este hospital D. José Gómez Alonso, maestro que fué de la escuela pública de San Jacinto.

¡En paz descanse!

—

Durante el pasado mes de Abril entraron en este puerto 101 buques:

De ellos eran dos alemanes, 74 españoles, uno francés, 22 ingleses, uno portugués y otro sueco.

Salieron para el extranjero 34 buques y para cabotaje 65.

—

Mañana sale para Madrid y Barcelona el director propietario de *El Noticiero Sevillano* don Francisco Péris Mencheta.

—

De le rama de un árbol del Campo de los Mártires, en que se encontraba subido, cayó al suelo el joven de nueve años Fernando Rodríguez Ramos.

Se infirió varias contusiones en el cuerpo, que le curaron en la Casa de socorros de calle Cardenal.

—

Ayer á las siete de la tarde ingresó en la Casa de socorro de la plaza de la Constitución José Pérez Blanco, que al pasar por la calle Fabiola tropezó, cayendo al suelo y produciéndose una herida en la mano izquierda y otra en la cara.

Una vez curadas las lesiones, pasó el lesionado á su domicilio.

—

Por la alcaldía de Marchena ha sido citada á sesión la Junta municipal del Censo para que proceda á la designación de los interventores y suplentes que deben figurar en las próximas elecciones.

—

Conforme á la forma prevista por el Real decreto de 8 de Febrero de 1894, se ha dado comienzo en Sevilla á la expendición de las patentes para la venta de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas.

—

Hoy han estado en Sevilla varios concejales conservadores y fusionistas del Ayuntamiento de Ecija, para visitar á sus respectivos jefes de partido y protestar de la conducta que en asuntos políticos está teniendo el Alcalde de aquella capital.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1\|2, *Otello*.

Función para mañana:

A las 8 y 1\|2, *Mefistófeles*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—Función para hoy:

A las 8, *Las zapatillas*.

A las 9, *El rey que rabió*.

A las 10, segundo acto.

A las 11, tercer acto.

Función para mañana:

A las 8 y 1\|4, *Cuadros disolventes*.

A las 9 y 1\|4, *Marina*.

A las 10 y 1\|4, segundo acto.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SÁNDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 100. | Sevilla.—Jueves 6 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Ponderación de fuerzas

Siempre que unas elecciones municipales se avecinan háblase por la prensa ministerial y los caciques de los partidos de la *ponderación de fuerzas*.

El sentido que tiene esta frase constituye la mayor vergüenza y el descrédito más visible de la práctica del sufragio.

Quiere significarse con ella un reparto proporcional de los puestos que vacan en los Municipios, teniendo en cuenta dos factores:

1.° La presión del que mande.

2.° La sumisión del que vive para no quebrantar la armonía entre los partidos del turno.

Se tiene como cosa lógica y llana que si el partido conservador vive en el gobierno, él debe copar la opinión, y de igual manera cuando lo está el partido fusionista.

Así las mayorías y minorías no se determinan, como en los países democráticos, en virtud de la corriente que se ejerce de abajo á arriba, sino viceversa.

Unas y otras las forman graciosamente los que viven en el poder, concediendo á su antojo lo que la opinión soberana únicamente debe conceder en esa pública expresión de su pensamiento, conocida con el nombre de lucha en los comicios.

En este país no es cuerdo, ni siquiera sensato, creer que, en razón del descontento de los más, el cuerpo electoral deba pronunciarse contra un Gobierno, sea el que sea, cuya gestión política ha sido desconcertada y ruinosísima.

Así, por ejemplo: Suponiendo que la opinión estuviera hoy al lado del partido fusionista, éste no puede moverla en su provecho para dar satisfacciones al país.

Por el contrario, el partido liberal ha de constreñirse, y si, merced á las anteriores consideraciones, los fusionistas ganaran en la lid veinte puestos, tendrían que conformarse con nueve.

¿Por qué? Por la sinrazón aplastante hoy en boga. Hay que tener presente la ponderación de fuerzas.

Es decir, hoy mando yo y todo se somete á mi voz. Mañana tú mandas y haces lo propio.

Tal criterio será muy práctico para conservar esas armonías monárquicas, cuyo lazo de unión es el medro y el comercio infame con los intereses públicos; pero es altamente absurdo, ilógico é inmoral, aquí donde se dice á cada paso que vivimos dentro de leyes democráticas, las cuales indican, en tan vitales cuestiones, otros más propios y justos derroteros.

Sólo atendiendo á este nepotismo se explica la impopularidad de los candidatos, el encasillamiento oficial y el babeo de los pretendientes á los pies del jefe que reparte las prebendas.

Sólo así se explica, en fin, que los candidatos no soliciten el concurso de la opinión, ni de ella traten de recibir inspiraciones, ni á ella adaptar su conducta, ni por ella reñir batallas.

Van á servir á un amo La opinión, el pueblo, ¡qué necedad, que idiotez pensar en ellos!

¡Qué les importa á cuatro jóvenes gomosos, gacetilleros *cursis*, á letrados del montón y á media docena de negociantes, de cerebro atrofiado, los ideales, las grandes causas, la defensa del pueblo necesitado, regenerar todo lo malo, todo lo corrompido, lo falso, lo injusto, lo inmoral!...

Estas son cosas pasadas de moda, palabras y palabras.

Lo seguro es vivir.... y arriba, cobijándose á la sombra de buen cacique.

—Y allí—dirá el candidato—que me las den todas.

Sin comentarios.

FRAY VERDADES.

Nota del día

«El general Primo de Rivera dirigió el ataque de vanguardia, y fué aclamado por las tropas.»

Eso dicen los despachos publicados por la prensa, dando cuenta del ataque á Indang, un nuevo y glorioso hecho de armas realizado por el ejército español en Filipinas.

Así se conquistan los honores, así se puede llamar héroe al que, no pudiendo aspirar á más recompensas por haberlas alcanzado con anterioridad todas en su carrera, se expone en primera fila á morir de un balazo como cualquier Juan Soldado.

Primo de Rivera, apesar de todos sus defectos como político y político monárquico, es un verdadero militar que, con ejemplo, sabe darlo á los que pelean junto á él.

No es de esos que, sin salir un solo día de los confortables y cómodos salones de un palacio, conquistan condecoraciones, que solo se crearon para aquellos que, exponiendo su vida, realizan actos de heroismo supremo. Nó; él no pertenece á esos que, sin haber hecho otra cosa que prestar su decidido apoyo y resuelta protección á frailes y jesuitas, promotores, con sus actos odiosos, de una guerra civil, regresan á la Patria para recoger los lauros que solo pertenecen á los soldados que se batieron y derramaron su sangre en los campos de batalla.

Nuestro aplauso para el anciano militar que, habiendo conseguido en su carrera todas las graduaciones, pelea en primera fila con el ardimiento de un oficial neófito que quiere alcanzar ascensos.

Esos son los generales españoles, los que se baten al lado de los soldados.

A. SOTO

Murmuraciones

¡Dios de Dios, y cómo va profundizando el Ateneo!

Hé aquí el tema que se desarrollará mañana en la noche en una conferencia:

«*Insuficiencia de la hipótesis del enfriamiento de la tierra para explicar los fenómenos geológicos.*»

¡Ya se necesita habilidad para meterse de hoz y de coz en esos líos!

Porque la *insuficiencia de la hipótesis del enfriamiento* deberá consistir.... *en la combustibilidad subjetiva del sér paradisiaco en relación con.... los puños postizos.*

¡Ayayay!...

***

Con muchísimo gusto y gran alegría hemos tenido conocimiento de que la Sra. D.ª Isabel de Borbón, reina abuela, ha resultado ilesa en la horrorosa catástrofe ocurrida en París.

Nos hemos enterado de tan grata noticia, porque, según nuestro querido colega *El Porvenir*, los numerosos amigos que tiene en Sevilla tan augusta señora estaban con el alma en un hilo....

Pero, vamos.... ya se han sosegado y podrán digerir la comida sin ningún impedimento.

Dios aprieta, pero no ahoga.

***

Un carabinero en Santander
cogió su carabina antes de ayer,
y, sin cómo ni cuándo,
por si acaso llevaba contrabando,
disparó, con tan buena puntería,
que dióle á Secundina Rui-García.
¡Qué firme, cumplidor y resoluto....
pero también qué bruto!

***

Declaración que hace el criminal que, días pasados, trató de matar al rey de Italia:

«He sido impulsado á la desesperación por la miseria; viendo tantas personas ricas y felices ir á las carreras de caballos y pensando que el rey da 24,000 francos al animal vencedor, mientras yo no consigo que me den un céntimo para comer, la indignación me ha cegado y no he sabido lo que he hecho.»

¡Pero ha sabido lo que ha dicho!

¡A mí que no me digan!

***

Porque un maestro de escuela
ha muerto en el Hospital,
hay álguien que se rebela....
¡Pues si el suceso consuela!
¡Qué cosa más natural!

***

Todo no ha de ser desdicha.

Dicen de Madrid:

«Los olivares, que, como es sabido, constituyen una de las principales riquezas de Andalucía, y especialmente de la provincia de Sevilla, presentan una cosecha tan abundante como hace muchos años no se ha visto.

Aunque se caiga bastante de la aceituna que hoy presentan los olivos, siempre quedará la suficiente á una buena resolución.»

¡Pero qué bien ajustan siempre las cuentas allá en Madrid!

Porque al decir ellos que, *aunque se caiga bastante de la aceituna, siempre quedará la suficiente*, quieren decir: «¡Por lo menos habrá para pagar la contribución!»

¡Y en dando para eso la cosecha!...

***

Esto, Inés, ello se alaba,
no es menester alaballo....

«En Cuevas, pueblo de la provincia de Málaga, se desafiaron dos pastores, uno de ellos casado, á causa de tener éste celos del otro.

El duelo debía verificarse con escopeta á cien pasos de distancia, y hubiera resultado mortal, pues ambos son tiradores de primera.

Por fortuna pudo evitarlo un guarda jurado, cuando iba á comenzar.»

Si se hubieran matado.... ¡dos brutos menos!

No se han matado.... ¡dos brutos más!

¡Y no admito reflexiones filosófico caballerescas!

***

Los turcos á los cristianos
están dando la gran soba,
y por más que los obispos
y la gente de corona
alzan al cielo las manos
pidiendo misericordia,
¡avanzan siempre los turcos
celebrando sus victorias!...
Por eso te digo, niña,
y no te lo digo en broma,
que de la Virgen te fies,
porque es muy buena y hermosa,
pero si ves á los turcos
que van pisando tu cola,
¡déjate de Padrenuestros,
y camina por la posta,
que es decirte en castellano
que corras mucho, que corras!...

CARRASQUILLA.

El proceso de las rosas

Un poeta loco se pasea por el jardín del manicomio.

Está pálido, y sus ojos se hallan nublados por la más profunda tristeza.

De pronto se detiene ante un rosal, y coge una una rosa blanca; luego en otro, y coge una rosa amarilla, y después en otro, apoderándose de una rosa encarnada.

Acto continuo colocó las tres rosas sobre un banco de madera.

Y dijo á la rosa blanca:

—Contéstame, hermosa flor: Se te acusa de que cuando eras mujer, joven y bella, abandonastes sin piedad, para casarte con un anciano rico, á un muchacho pobre y simpático que te adoraba. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestación, y añadió:

—Visto: te condeno á muerte.

Luego dijo á la rosa amarilla:

—Contéstame, acusada. Se te echa en cara que cuando eras mujer torturaste con tu sonrisa engañadora, con tu infame coquetería y con tu fingido con sentimiento, á un joven cuyo corazón latía violentamente por tí. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestación y repuso:

—Visto te condeno también á muerte.

Después dijo á la rosa encarnada:

—Contéstame, hermosa flor. Se te acusa de que cuando eras mujer, fácil y hermosa, enloqueciste con tus perversas caricias y arruinaste y envileciste á un infeliz que buscaba en tus encantos el olvido de sus antiguas desventuras. ¿Qué tienes que alegar en tu defensa?

El loco esperó la contestación y dijo:

—Visto: te condeno también á muerte.

Después de dictadas las tres sentencias, sacó el loco de su bolsillo un diminuto instrumento de madera y acero. Era una pequeña guillotina, fabricada por él en sus ratos de ocio.

Colocó las tres rosas bajo la cuchilla, que, al precipitarse sobre ellas, las separó de sus tallos, haciéndolas caer en la arena del sendero.

A los pocos instantes las recogió del suelo y las estuvo contemplando largo rato.

Encaminóse luego hacia el fondo del jardín, donde eligió un sitio por el cual nadie solía pasar, y con los dedos abrió en la tierra una fosa, en la que enterró juntas á las tres ajusticiadas, cubriéndolas de arena y de hojas de acacia.

Después se arrodilló y estuvo llorando hasta la caída de la tarde sobre la tumba de las culpables.

CATULO MENDES.

Las insurrecciones

¡Albricias!

Las reformas se pueden aplicar, ya que una región extensa de Cuba está en completa paz.

Esto dice la trompeta de la fama, vocinglera de la pericia militar de Weyler, jaleadora de la política imperante.

Esto afirma, y cuando en contraposición á sus asertos se opone la triste realidad de los hechos, objetan que eso se debe á cuatro partidas de bandidos, resultado final de toda guerra concluida (?).

Así será; pero si son únicamente merodeadoras, hay que confesar causan los mismos daños que cuando eran partidas de 500 hombres, y exigen á España los mismos sacrificios que antes.

Véase lo que sucede en las provincias donde ha sido sofocada la insurrección ó se halla en camino de ello:

Las fuerzas que operan en Mariel practicaron un reconocimiento en Ojo de Agua, encontrando 36,500 cartuchos Maüsser y Remington.

El batallón de Tetuán batió en el Potrero de la Reforma (Villas) á la caballería de Máximo Gómez, haciendo muchas bajas y replegando á los rebeldes á los montes, donde se atrincheraron, siendo preciso tomarles las posiciones que tenían.

Fueron heridos los capitanes D. Máximo Pérez y D. Serafín Álvarez, el teniente Manso y 12 soldados.

El 28 de Abril cometióse un vandálico atentado en la línea férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe.

La máquina exploradora de un tren observó un petardo entre los rails.

Bajaron los soldados á recogerlo, mas los rebeldes, escondidos, hicieron fuego y produjeron la explosión por medio de conductores eléctricos, muriendo á consecuencia de ella el cabo Vicente Ferrer y cuatro soldados.

El arrojo de éstos evitó una verdadera catástrofe, pasando el tren, que iba atestado de viajeros.

Por lo demás, y dejando aparte lo de la explosión, por ser el pan diario, y los 36,500 cartuchos, que brotarían en el suelo como los hongos, pues Weyler dijo no existían rebeldes en el departamento donde se ha hecho el curioso haltazgo, *solamente* podemos decir que en varios pequeños encuentros ocurridos en las provincias de la Habana y Pinar del Río matamos nueve y insurrectos y aprisionamos uno.

Total, nada.

Cantemos nuestros progresos, y exclamemos: ¡Albricias!

***

Desde Manila telegrafían al *Heraldo* que Primo de Rivera ordenó á la columna de Castilla que operara un movimiento envolvente sobre Indang; merced á ello tomóse la población tras tenaz resistencia, haciéndoseles muchas bajas.

Nosotros tuvimos cuatro muertos de tropa, y heridos el teniente D. Pedro Santiago y [illegible] soldados.

La operación fué muy difícil por la falta de caminos, y los que hay estaban intransitables por la lluvia, que durante veinticuatro horas molestó á las tropas.

Los insurrectos tenían llenos de barrancones todo el camino, y en ellos se atrincheraban.

Los insurrectos tenían también muchas posiciones en el río.

Muchos chinos, mujeres y niños, negáronse á seguir á los insurrectos, presentándose á las tropas.

GUERRA EN ORIENTE

El coronel Wassos, jefe del ejército griego en Creta, que fué relevado de dicho cargo hace pocos días, ha sido nombrado para dirigir las operaciones en el Epiro.

Quince mil soldados del ejército griego que se encontraban en Volo se han replegado á Damoco, detrás de Farsalia.

Fuerzas considerables de los turcos se hallan frente á Farsalia, y se prevé una batalla inminente contra los griegos que defienden á Valestino.

La situación de los griegos es comprometidísima.

Turquía ha acordado elevar las plazas de su ejército á 300,000.

El Consejo de Ministros que presidió últimamente el rey Jorge acordó que continuase la guerra.

Los griegos ganan tiempo, creyendo que las potencias intervendrán, haciendo terminar la guerra.

Las noticias que se reciben de ésta continúan siendo contradictorias, pues mientras que unas afirman que los turcos avanzan sin encontrar apenas resistencia, y que el ejército griego está desmoralizado, otras, por el contrario, dicen que la invasión de los otomanos se halla detenida por la formidable y heroica resistencia de los griegos, que han rechazado los ataques de los turcos á Valestino, haciéndoles enormes bajas.

Los campesinos del Epiro huyen á la desbandada, temerosos á los desmanes de la soldadesca turca.

El sultán ha prorrogado hasta el día 25 del actual el plazo señalado para la expulsión de los griegos que residen en Turquía.

La situación

Fracasado el empréstito filipino, el gobierno no renuncia por eso á realizarle. Toda la dificultad, para que salga airoso de empresa tan atrevida, está, precisamente—ó aquí se han

orcido los inflexibles ejes de la lógica—en el motivo mismo que ha ocasionado la defección esperada del ministro del Ultramar.

Porque, aunque parezca mentira, el gobierno ignora, ó parece como que ignora, que no es posible empréstito colonial alguno. La misma Inglaterra, que podría fácilmente levantar fondos con las garantías de Australia ó del Canadá, jamás tan sólidamente adictas á la metrópoli como ahora, difícilmente podría esquivar el compromiso de responder subsidiariamente, en caso parecido, á las resultas de un empréstito con la garantía de su Tesoro.

¿Cabe, pues, extrañar que tratándose de una colonia perturbada, aunque debilmente, pero perturbada al cabo, como el archiélago filipino lo está, y siendo el dinero tan medroso, nos iban á dar los banqueros sumas considerables, sin la garantía del Tesoro peninsular, en un país obligado á pagar, por ahora, no sólo la Deuda, sino los gastos del Tesoro de Cuba?

¿En qué cabeza cabe eso, como no sea en la de los que les echan á la prensa la culpa de sus inevitables y previstos fracasos?

⁂

En tanto, el Sr. Sagasta recita en la soledad de su gabinete aquellos prudentísimos versos de Quevedo:

«Santo silencio profeso.
No quiero, amigos, hablar,
Pues vemos que, por callar,
A nadie se hizo proceso.»

Y mientras la circulación fiduciaria del Banco de España sube por millones de pesetas cada semana, y el ministro de Hacienda continúa afirmando la nada legal situación del primer establecimiento de crédito nacional y convirtiéndole, de hecho, en cajero del Tesoro sin emolumentos aparentes y en negociador de los haberes del Erario, sin intereses.

La nueva operación de Tesorería que el Sr. Navarrorreverter proyecta no es más que un medio de ir alargando la precaria situación de nuestra Hacienda, en espera de días mejores, que no llegarán, seguramente, por este camino.

Noticias de las campañas

Después de los despachos oficiales de Manila dando cuenta del brillante hecho de armas alcanzado por nuestras tropas en Naic, no tuvo el Gobierno nuevas noticias del Archipiélago.

Tampoco de Cuba se recibió despacho oficial alguno.

En centros militares se aseguraba anoche que el Gobierno recompensará como se merece la brillante conducta del general Suero, jefe de la columna que á tanta altura ha puesto las armas españolas en Naic.

Con referencia á noticias particulares, oímos decir esta madrugada que la operación desarrollada por el general Primo de Rivera para tomar á Indan, último baluarte de la insurrección tagala, había obtenido el más brillante éxito.

Se añadía que los muertos del enemigo ascendían á varios centenares.

Apuros de un embajador

Suele acontecer que la nota cómica hace su aparición en los sucesos más graves de la vida.

Después de la declaración de guerra, la Sublime Puerta telegrafió, como es sabido, á su representante en Atenas, Assim-Bey, ordenándole pidiera sus pasaportes, dirigiéndose, sin pérdida de tiempo, á Constantinopla.

Por desgracia, Assim-Bey cobraba con enorme retraso su sueldo de embajador, y de ahí que en muchas ocasiones viérase en la dura necesidad de contraer importantes deudas con sus proveedores. Al notificársele el mandato imperial, el diplomático se encontró ante un conflicto verdaderamente terrible. El derecho internacional y las órdenes del Sultán le obligaban á partir sin la más pequeña demora; el derecho privado le impedía marchar sin haber satisfecho sus deudas.

En esa alternativa, resolvió poner en conocimiento de Abul Hamid la situación poco airosa en que se hallaba el representante de Gobierno imperial.

El Sultán, que en tiempos normales suele hacer poco caso de semejantes reclamaciones, no pudo evadir entonces el compromiso. Mas, como la confianza no es precisamente la virtud dominante en I diz Kiosk, en vez de enviarse directamente á Assim Bey el importe de los sueldos atrasados, se remitió el dinero á una casa de banca de Atenas, con encargo de que pagara todas las deudas del embajador.

Y hé aquí cómo, al decir de un periódico vienés, al que dejamos toda la responsabilidad de la noticia, pudo, por fin, el embajador turco abandonar á Atenas sin que su nombre sufriese el más mínimo desdoro.

Mayo

Pajaritos canoros,
hermanos míos,
entonemos á Mayo
cantos divinos,
que ya nos brindan
los tempranales, grano,
los huertos, guindas.
La flor que mi hogar llena
de gozo santo,
brotó una mañanita
del mes de Mayo.
¡Cómo mi lira
no ha de cantar, oh Mayo,
tus mañanitas!
Yo te canto y bendigo
mañana y tarde,
ya á compás de los pájaros
en nuestros valles
ó ya al del pueblo
que festeja á la Virgen
en nuestros templos.
Florido mes de Mayo,
bendito seas,
que si flores nos quitas,
frutos nos dejas,
y en dulces lazos
unes la primavera
con el verano.

ANTONIO DE TRUEBA.

LO DE PARÍS

Ayer dimos cuenta de la terrible catástrofe ocurrida en la capital de Francia, que ha impresionado hondamente á sus habitantes.

Todos han hecho manifestaciones de duelo; los teatros suspendieron las funciones anuncia das y el Consejo extraordinario de ministros ocupóse de la catástrofe.

A cada momento publican los periódicos suplementos ampliando los detalles de la catástrofe.

El olor pestífero producido por tanta carne quemada aumenta en los alrededores del barracón.

La prensa de ideas avanzadas dice que en lo ocurrido ve el castigo de los ricos, que con gran boato iban á favorecer á la pobreza.

El embajador de España en París visita á los heridos españoles.

Continúa efectuándose la extracción de cadáveres, que son llevados al palacio de la Industria.

Curas y monjes auxilian á los parientes de las víctimas. Muchos de ellos caen al suelo al reconocer personas queridas.

Ante la puerta del Palacio hay cien féretros hacinados en los coches fúnebres, que hacen continuos viajes.

Mercedes de Rigalt, la gran pianista española, asistió con su hermana Rosa y con su madre.

Todas saltaron por una ventana al patio, pero viendo que carecía de salida, treparon á una ventana del salón.

Rosa, aterrada por el fuego, corrió á refugiarse en una zanja del solar.

La madre, que se encontraba en salvo, saltó otra vez al fuego para librar á su hija cuando la alcanzaban las llamas. Cogiéndola por el sombrero, volvió á saltar con su hija en brazos.

Llegó á la puerta y no encontró á Mercedes. Abrióse enloquecida paso entre la muralla humana á puñadas y mordiscos, hasta llegar á la calle, donde encontró la pianista, herida ya.

Ambas dieron pocos pasos y cayeron privadas de sentido.

El bazar de la Caridad.

En los periódicos franceses de estos días, llegados á Sevilla, encontramos los siguientes interesantísimos pormenores que completan los comunicados por telégrafo.

El Bazar de la Caridad había sido fundado hace algún tiempo por el filántropo Henri Blout y trasladado ahora á un vasto terreno cedido por el banquero Heine.

Se había inaugurado el 3 del corriente.

Habíase insta ado en él, para la venta de Caridad, una reconstitución del antiguo París, que figuró en la última Exposición.

Figuraba una calle, con tiendas, hosterías y otros edificios, incluso una iglesia. Comprendía ochenta metros de largo por diez de ancho. En las pequeñas tiendas se habían instalado las vendedoras.

Esta calle antigua había costado al barón Mackau ciento ochenta mil francos.

Chaperón, el célebre pintor de la Opera, hizo la decoración de esta calle.

Al extremo de ella se había hecho la instalación del Cinematógrafo

A la entrada hallábase establecido el *buffet*, bajo nombre de posada. A la izquierda la *Hostería de las damas*, y á la derecha el *Hotel de los Prebostes*, salón del Comité.

En total veintidós tiendas. Al fondo, hacia la izquierda, una iglesia gótica del más lindo efecto.

No había tómbola en esta *Kermesse*, sino loterías particulares y el llamado juego del globo.

El comercio parisién envió donativos de todas clases.

Contábase con un producto de *más de un millón*, destinado á los pobres.

¡Qué resultado más diferente!

El nuncio de S. S. bendijo el bazar á su inauguración.

Las tiendas de venta estaban á cargo de la duquesa D'Alenzon, la generala Febrier, Madame Jacob, baronesa de Ladoucette, Madame Darlu, baronesa de Fontmagne, Mme. Boisseaux, la superiora de las Hermanitas de los Pobres, baronesa de Schickler, marquesa de Saint Chomans, Mme. Moreau, duquesa de Uzés, marquesa Costa de Beauregar, Madame Mignote, condesa de Poix, baronesa de Saint-Didier, marquesa Moison, condesa Dsyalinska, condesa Greffulhe, el abate Oudin, y la marquesa de Nicolay, á cuyo cargo estaba el *buffet*.

El Bazar de la Caridad contábase como la mayor curiosidad de París en estos momentos.

BOLETIN COMERCIAL

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos, gords.	»	92	98	Id pinton.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.	64.70
4 por 100 exterior.	78.20
4 por 100 amortizable.	77.10
Banco de España.	406.75
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 6 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	350	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	320	47 7/8
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.- 6 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	63	8055	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	2		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	68	871	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	22	212	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Juan Ante-portam-latinam.

SANTO DE MAÑANA.—San Estanislao.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 6 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 7

Jefe de día, el Coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria don Francisco Romero.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Los perros de caza

Cómo se les enseña.

Cuando esté preparada la sopa, llamad al perro con un silbido. Es una llamada alegre para su estómago, que comprenderá inmediatamente.

Tened siempre en vuestros bolsillos un terrón de azúcar, que le daréis bajando progresivamente la mano hasta que lo coja estando completamente echado en el suelo cuando se le diga: «¡Toma!»

De este modo se le enseña á coger cuando está completamente dominado.

Desde este instante su obediencia es segura y siempre que se quiera se echará, bastando para ello que se levante el brazo perpendicularmente Cuando esté lejos lo mismo lo hará y veréis la gran ventaja que os reporta impidiéndole alejarse todavía más.

En el campo.—Antes de poneros en marcha, tened presente que el silencio es el gran secreto para poder acercarse á la caza, pues si queréis que vuestra escopeta encuentre tiro, las perdices no deben oir el sonido de vuestra voz.

Ya estáis en el campo solo. El bolsillo lleno de azúcar y el educando atado á una cuerda de seis á ocho metros.

Haced que se eche el perro y dadle un terrón de azúcar haciéndole seña de cogerlo con el brazo derecho. Se precipita y se le deja comer.

Volved á empezar; pero en el momento en que va á coger el azúcar, decidle sin gritar: «¡Quieto!», levantando perpendicularmente el brazo derecho. Dejadle así dos ó tres minutos, y después dejádselo coger diciéndole: «¡Toma!»

Repetid la lección varias veces, apagando cada vez más la voz; y si el perro comete alguna falta, con la cuerda traedlo al sitio primitivo, donde no puede partir sin vuestro permiso.

Levantando el brazo derecho perpendicularmente habréis enseñado á vuestro perro á acostarse.

Reemplazando la voz por el ademán habréis conseguido mucho, pues al hacer ruido espantáis la caza y no podéis nunca tirar.

Continuad vuestros paseos con una cuerda ligera de 25 á 30 metros. En el momento en que el perro no lo espera, poned el pie sobre la cuerda.

Levantad el brazo izquierdo y silbad ligeramente. Si el perro no se detiene como partido por un rayo, llevadlo al sitio en que debió obedecer.

Cuando se haya echado, alejáos sin dejarle que se mueva en lo más mínimo. Si persiste, clavad una estaca en tierra, á la cual atáis la cuerda y marcháos de prisa.

Si el perro quiere seguiros, la sacudida de la cuerda le hace parar. Volvedlo á llevar al sitio en que debió echarse y volvedlo á empezar.

Cuando queráis enseñar al perro á que se eche no debéis moveros tampoco vosotros.

Si el perro, al llamarlo, titubea, al levantarse acariciadlo y y dadle confianza.

Y ahora, con esto, ya tenéis hecha la mitad de la tarea, pues, según el dicho de un maestro: «El perro joven no debe ser llevado de caza hasta que su educación en casa esté completamente concluida y sea un perro viejo en cuanto á obediencia.»

Por tanto, hay que darle las primeras lecciones en terreno en que no haya caza.

En paseo, el perro no debe apartarse nunca de vosotros. En cuanto desobedezca le tiráis de la cuerda, y como límite de vuestras exigencias, no tengáis más que la timidez del perro, pues importa mucho que esté alegre.

Lo que se apetece no es matar su espansión sino dominar su voluntad, su libre arbitrio.

Un perro nacido y educado por un guarda no tendrá nunca miedo á los tiros. Pero con los perros de ahora, verdaderos paquetes de nervios, un perro joven que haya tenido malos comienzos es difícil de enmendar.

Un método excelente consiste en anunciar la sopa con un tiro; acostumbradlo poco á poco á oir ruido, primero con una cápsula de juguete, después con pólvora para cohetes, y por último, con cartuchos ordinarios.

NOTICIAS LOCALES

Teatros.

Escogido y numeroso público asistió anoche al regio coliseo de la calle Tetuán.

Existían grandes deseos de oir á los debutantes, que vienen precedidos de fama universal, y éstos hicieron cuanto estuvo de su parte por salir airosos en sus respectivos papeles.

Del resto de los artistas nada diremos, por ser ya conocidos de nuestro público.

El tenor Sr. Cardinali ha tiempo está reconocido como artista de gran mérito, y ha sido vitoreado por los públicos de los principales teatros de Europa. Distínguese en su repertorio en la ópera *Otello*, que, después de Tamagno, canta sin rival.

El público escuchó con agrado desde la primera frase *(Esultate)*, hasta la terminación, demostrando el Sr. Cardinali que sus facultades son distintas. La media voz es de bonito efecto, y los agudos los ataca con valentía, poseído, sin duda alguna, del carácter fiero é indomable del personaje fantástico descrito por

Shakespeare, demostrando ser un gran actor y un buen cantante; así lo prueba en sus célebres frases *Addío, santa memorie*, que á petición del público repitió, y en las palabras del tercer acto *Quella vil cortiggiana*, que dijo de una manera admirable.

El público, que en su inmensa mayoría discutía en los pasillos de las condiciones del señor Cardinali como actor y cantante, se convenció de su verdadero mérito en el cuarto acto, en la escena del crimen y suicidio, donde hizo derroche de sus grandes condiciones artísticas.

Febea Strakosch es hija del gran maestro Fernando Strakosch, maestro que fué de la Patti, Donadío y Nevada; así que no es de extrañar que su hija, como Febea Strakosch, sea hija artística del mismo maestro.

Su corto papel de *Desdémona* lo desempeñó con gran acierto y cariño.

El púb ico la tributó justos aplausos en diversos puntos de la obra, y muy en particular en la plegaria del cuarto acto.

La Srta Strakosch se puede decir que es hoy día una de las mejores artistas del género dramático Posee una voz muy bien timbrada y extensa y dice admirablemente; es joven, no tiene pretensiones, se presenta muy modesta, y esto sólo basta y sobra para que todos los públicos la reciban con cariño y la tributen aplausos.

⁂

En la próxima semana se despedirá del público sevillano la compañía de ópera italiana que con beneplácito del público trabaja en el teatro San Fernando.

⁂

La compañía infantil que actúa en el teatro del Duque dará por terminadas sus tareas el domingo próximo, pasando el martes siguiente á Tanger.

La sustituirá la compañía de zarzuela que dirige el reputado tenor Sr. Berges.

⁂

Eslava.—El precioso teatro que lleva este nombre se encuentra á disposición de las Empresas teatrales y de circo que quieran explotarlo durante la próxima temporada veraniega.

Por su construcción, buenas condiciones de hermosura y ser además el único coliseo de verano que en esta capital existe, le harán, seguramente, ser codiciado por más de un empresario.

Reuniones de carlistas.

¿Tiene conocimiento el Sr. Leguina de las reuniones que con gran frecuencia vienen celebrando algunos curas afiliados al partido tradicionalista en la iglesia del vecino pueblo de Coria del Río?

¿Sabe el Sr. Gobernador civil de la provincia de qué se ocupan en esas reuniones celebradas de noche y á las que tratan de envolver en el misterio?

Nosotros del asunto solo sabemos que esas reuniones comenzaron poco tiempo después de haber regresado á España de Venecia el Marqués de Cerralvo.

¿No opina el Sr. Leguina que lo expuesto debe obedecer á alguna consigna dada por el jefe del partido carlista?

Por demás sabemos que en nuestra región ni han tenido nunca ni tendrán en la ocasión presente resonancia esos trabajos de los absolutistas; el pueblo andaluz, y sobre todo el sevillano, es eminentemente liberal y se ríe de las predicaciones de los partidarios de ese rey de guardarropía.

Pero no estaría de más que el Sr. Leguina se enterase de los propósitos de esos *padres de almas*, que abandonan sus respectivas feligresías, en las que tal vez hiciesen falta, para celebrar conferencias misteriosas en la iglesia de Coria del Río.

Hay que vivir prevenidos contra la gente de sotana.

Pudiera que esas conferencias las celebrasen para tomar acuerdos encaminados á dar mayor esplendor al culto; pero no debe ser así, cuando, como antes decimos, procuran por todos los medios que nadie se entere de sus reuniones.

Estas noticias las hemos tomado de la voz pública, que así lo pregona en el vecino pueblo.

—

Aun no asamos y ya pringamos.

En el Pedroso y Navas de la Concepción, donde disputan la tajada del presupuesto liberales y conservadores. ha habido ya una colisión con ocasión del nombramiento de interventores.

Hoy se han presentado en este Gobierno civil protestas de actos realizados por los monterillas de aquellos pueblos.

Háblase en ellas de falsedad, coacción, prevaricación y otras lindezas.

Total: lo de siempre.

Un alcalde que hace lo que quiere y *tutti contenti*.

¡Oh, el sufragio universal!

—

La suscripción abierta para socorrer á la clase obrera se ha aumentado por los señores siguientes con los donativos que á continuación se relatan:

	Ptas.
D. José Rodríguez Pacheco	25
» Francisco Javier Peralta	25
» Francisco Checa	25
» Cárlos Lastra	100
» Andrés Fernández Saenz	25
» Alfredo Heraso	25
» Manuel Monti	25
» Ricardo Iribarren	25
» Personal del Gobierno civil	156

—

Dentro de unos días firmará un contrato para estoquear seis toros en la plaza de Cataňas el valiente matador de toros Centeno. Este diestro está contratado para matar cuatro corridas en la plaza de Madrid.

Los aficionados de ésta desearían verlo en la plaza de Sevilla, donde tantos aplausos ha conquistado y en la que no torea desde hace años.

—

A los asuntos que dijimos en números anteriores habían de tratarse en cabildo, hay que agregar los siguientes:

Dictámen de la Comisión de Obras Pùblicas sobre subasta de suministro de materiales para el próximo año económico.

Otro de la misma sobre reconstrucción de la casa número 9 de Fray Diego de Deza.

Otro de la de Hacienda sobre devolución de derechos de degüello de cerdos, ya satisfechos, á varias comunidades.

Otro de la misma sobre pensión á la viuda de un empleado municipal.

—

El Gobernador civil ha enviado hoy al Ayuntamiento certificación en la que se hace constar hallarse consignados en el presupuesto del año económico corriente los intereses de suscripciones de propios que la Corporación municipal posee.

—

Lo recaudado en el año actual económico por redenciones del servicio militar asciende á 41.000,000 pesetas.

—

Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el patrón del *Aznalfarache*, señor Martínez. El proceso instruido con motivo del abordaje sigue su curso, y ya ha sido aprobado el sumario por la autoridad del departamento marítimo.

—

La asamblea provincial, que estaba convocada para anoche, no pudo celebrar sesión por falta de número de diputados.

—

Ha comenzado en varios pueblos de esta provincia la siega de las cebadas tempranas.

—

Víctima de una afección cardiaca falleció ayer en esta capital una de las hijas del teniente de alcalde Sr. Laraña.

Lo sentimos.

—

El Gobernador civil de la provincia ha remitido 100 pesetas á la junta benéfica de protección á la infancia con destino al sostenimiento del Asilo de niños desvalidos.

—

La empresa de nuestro apreciable colega *El Motín* ha publicado un interesantísimo folleto titulado *Los crímenes del carlismo*, primero de una serie de folletos que piensa publicar y que servirá de propaganda activa contra la causa del pretendiente y sus secuaces.

El folleto en cuestión consta de 32 páginas en 8.° mayor, nutridas de interesantísima lectura, cuyo sumario es como sigue:

El bandido de Cucala.—Orgía de vino y sangre en Sagunto.—Asesinatos en Belchi.—Fusilamientos en Vinarós y Segorbe.—*El Requeté.*—Asalto y saqueo de Cuenca.—Asesino y marqués del Papa.—Tigre tonsurado.

El precio de este importante folleto es el de 15 céntimos, vendiéndose en todos los despachos públicos donde se vende *El Motín*.

—

La Diputación provincial de Madrid ha acordado anunciar subasta pública para contratar el arrendamiento de la plaza de toros por tiempo de seis años, que darán principio el domingo de Pascua de Resurrección y termina el domingo de Pasión de 1904, bajo el tipo de 1.020,786 pesetas por los seis años, ó sean 170,131 en cada uno.

La subasta tendrá lugar el 1.° de Junio próximo, á las once de la mañana, en la casa palacio de la Diputación, plaza de Santiago número 2, con arreglo al pliego de condiciones publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al 30 de Abril último y *Gaceta* de 1.° del actual.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Día 7 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 3.ª, número 4.—Establecimientos de muebles de lujo y adornos, á las diez de la mañana.

Id. 5.—Vendedores al por mayor de curtidos, á las diez y media de la mañana.

Id. 6.—Fondas y hoteles, á las once.

Id. 8.—Vendedores al por mayor de artículos de quincalla fina ó gruesa, obras de cristal, de bronce y artículos diversos comprendidos en este epígrafe, á las doce de la mañana.

Id. 9.—Vendedores de alfombras y de tejidos, telas ó fieltros, que se emplean para alfombrar, á las doce y media.

Id. 10.—Vendedores al por menor de brocados, blondas y encajes finos y extranjeros, á la una de la tarde.

Id. 11.—Camisería fina al por mayor, á la una y media.

Id. 13.—Vendedores al por menor de joyas, piedras preciosas y objetos de oro y plata, á las dos.

Id. 14.—Artículos de mercería y paquetería al por mayor, á las dos y media.

Clase 4.ª, número 1.—Modistas de vestidos, sombreros, etc., para señoras y niños, surtiendo géneros, á las tres y media.

Id. 2.—Venta al por menor de ropas hechas de paño y otros tejidos extranjeros ó del país, á las cuatro.

Id. 4.—Tiendas al por menor de camisería fina y ropa blanca, á las cuatro y media.

Id. 5.—Vendedores al por menor de ferretería, á las cinco.

Muerta de miedo.

El suceso que pasamos á relatar ha ocurrido en el vecino pueblo de Salteras.

Hay allí un sujeto, Manuel Pérez Lara, del que públicamente se decía estaba demente, aunque nunca había cometido acto alguno de violencia.

En la tarde del día 4 amenazó á la niña Josefa Olivares Reyes, de doce años, tirándole piedras y corriendo tras de ella.

Tanta impresión causó á la niña, que le sobrevino un síncope, de resultas del cual falleció casi instántaneamente.

Detenido el Pérez, se le instruye sumario por el juzgado municipal, y se ha dado cuenta al Juez de instrucción para los efectos oportunos.

El Alcalde de Salteras ha dado cuenta del suceso al Gobernador civil para que, de acuerdo con la autoridad judicial, se decida si el demente ha de ser enviado á la cárcel que corresponda ó al manicomio provincial.

El hecho ha causado mucha impresión en Salteras.

Al cadáver de la niña se le practicó la autopsia, el resultado de la cual se ignora hasta hoy.

—

Los tipos de tributación para el próximo ejercicio económico serán los siguientes:

Riqueza rústica y pecuaria, primera sección, 15'50; segunda, 19'94.

Riqueza urbana, primera sección, 17'50; segunda, 21'50.

Registros fiscales, 17'50.

—

Para las oposiciones á las cuatro notarías vacantes en este Colegio Notarial se han presentado ciento tres aspirantes.

—

La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra señala los siguientes en esta capital y pueblos de la provincia, que pueden ser solicitados por sargentos que reunan las condiciones necesarias: Una plaza de aspirante tercero en la Audiencia de Sevilla. Una administración de loterías en Ecija. Una plaza de ordenanza en el Archivo general de Indias Dos plazas de alguacil en el juzgado de primera instancia de Osuna.

—

En los corrales de la dehesa de Tablada se celebró ayer una fiesta taurina, en la cual lidió un novillo la torera Eugenia Barte (á) *La Belgicana*.

El trabajo de ésta mereció muchos elogios de las personas que lo presenciaron, entre las cuales se encontraban el valiente matador de toros José Centeno y el aficionado D. Narciso Ciaurriz.

Probablemente la *diestra* estoqueará el día 16 del actual dos novillos en la Escuela Taurina.

—

En la Junta municipal celebrada hoy en el Ayuntamiento se ha acordado introducir algunas reformas en el arbitrio de hierros y aumentar los sueldos del jefe del negociado de Regimen Interior y del comandante de la guardia municipal Sr. Mazuelos en 250 y 500 pesetas respectivamente.

Un trillo recomendable.

Los agricultores que deseen acelerar con gran perfección y economía los trabajos de la trilla deberán proveerse del *Trillo Veloz*, sistema Rodrigo Martínez, muy recomendado por todas las revistas agrícolas de España y algunas de Portugal.

Parece que se trata de un apero sencillísimo, de fácil arrastre por su poco peso, sin arrollar ó replegar las míes ni romper el grano, y que deja la paja completamente suavizada, sin necesidad de emplear el rodillo.

Según nuestros informes, el trillo citado hace cuádruple labor lo menos que el trillo común de pedernales, y tiene de *duración cinco ó seis años*, sin recomposición de ningún género, suponiendo que trabaje dos meses por año.

El Administrador de la *La Revista Vinícola y de Agricultura de Zaragoza* ampliará estos datos cuanto puedan desear nuestros lectores.

—

En Marchena hubo durante el mes de Abril pasado 2 matrimonios, 21 nacimientos y 23 defunciones.

Estas fueron debidas en su mayor parte á afecciones del aparato respiratorio.

—

La comisión ejecutiva de la junta municipal del Censo se ha constituido en Lebrija, componiéndola D. Pablo de la Cuesta, alcalde, D. José Doblado, D. Manuel Reina, D. Joaquín Martínez, D. José de Fuentes, D. Diego López, D. Jacinto Gutierrez y D. José Granado.

—

Por cargos de suministro á mozos útiles condicionales reclama la zona de reclutamiento de Huelva 88'60 pesetas al ayuntamiento de Huevar y 151'56 al de Benacazón.

—

Tenemos entendido que de la importante suma obtenida como producto de la fiesta celebrada en el hipódromo de Tablada, la comisión organizadora de la misma remitirá 3,000 pesetas al Sr. Gobernador civil para que las distribuya entre los pobres de la provincia.

El resto del dinero que se recaudó en la indicada fiesta será rapartido entre los pobres de Sevilla.

—

La Cámara de Comercio de Sevilla ha acordado contribuir con 200 pesetas á la suscripción para socorrer á los pobres de Andalucía.

—

La suscripción oficial abierta para recabar fondos con que socorrer á los obreros sin trabajo en los pueblos de la provincia asciende en la actualidad á 26,659'50 pesetas.

Ultimamente se han remitido fondos á los Ayuntamientos de La Roda, Garrobo, Paradas, Martín de la Jara y Gines.

—

La Administración de Hacienda requiere á los Ayuntamientos para que satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al actual trimestre, advirtiendo que serán declarados personalmente responsables los concejales si no pagan dentro del mismo ó no exponen consideraciones atendibles.

—

Las Alcaldías de Montellano y Alcalá del Río han pedido tubos de linfa vacuna.

—

Durante el pasado mes ocurrieron en Benacazón ocho defunciones: cinco varones y tres hembras.

Durante el mismo tiempo hubo seis nacimientos.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Herrera ha detenido á dos sujetos autores de un robo verificado el día 28 del pasado Abril en una casa de campo del término de dicha villa.

—La de Paradas ha detenido á José Pastor Hidalgo por hurto de hortaliza en las huertas próximas al pueblo.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Anulaciones de registros de minas.

—Circulares interesando la busca de caballerías.

Junta provincial de Beneficencia.—Anuncia el pago de una dote de patronato.

Investigación técnica y administrativa de la Hacienda pública.—Nombramiento de personal.

Empresa Arrendataria de la Recaudación de Contribuciones.—Anuncia días y pueblos para hacer cobranza.

Agencias ejecutivas de Casariche y Mairena del Alcor.—Anuncia subastas de bienes.

Batallón Cazadores de Segorbe número 12.—Hace pública la vacante de una plaza de músico mayor.

Audiencia de Sevilla.—Relación de jurados.

—Providencias judiciales del juzgado de primera instancia del distrito del Salvador.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Coronil, Castilleja de la Cuesta, Badolatosa y Albaida.

Anuncios no oficiales.

—

D. Pedro Palazuelos ha solicitado autorización para consolidar uno de los pilares de la casa de su propiedad calle de la Cuna 36, colindante á la 34 en construcción.

—

Por el rectorado de esta Universidad se ha concedido licencia al maestro D. Juan B. Marín y Fernández para que pueda formar parte en las próximas oposiciones al Magisterio.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas, juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

También se permuta por finca en Sevilla.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Mefistófeles.*

Función para mañana:

A las 8 y 1|2, *Traviata.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela—Función para hoy:

A las 8 y 1|4, *Cuadros disolventes.*
A las 9 y 1|4, *Marina.*
A las 10 y 1|4, segundo acto.

Función para mañana:

A las 8 y 1|4, *El chaleco blanco.*
A las 9 y 1|4, *Los Puritanos.*
A las 10 y 1|4, *El duo de La Africana.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULÓSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis*, *Desarreglos menstruales*, *Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 101. | Sevilla.—Viernes 7 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

El destino de los pueblos

Atribuye una correspondencia extranjera el origen de la actual contienda entre griegos y turcos á resentimientos del emperador Guillermo de Alemania contra su hermana la esposa del heredero del trono de Grecia, por haber abrazado, contra la voluntad despótica del emperador alemán, la religión ortodoxa.

Dicen que esto es lo que ha movido al germano á azuzar á Turquía contra Grecia, sabiendo, como no podía menos de saber, que la lucha era desigual y en ella habrían de llevar la peor parte los griegos.

El origen ó el pretexto de la guerra franco-alemana fué una cuestión dinástica: la candidatura de un príncipe alemán para el trono de España, que dejó vacante la revolución de Septiembre.

Sea cual fuere el valor que haya de darse á ciertas leyendas, es un hecho innegable que hoy, como hace cuatro siglos, disponen los monarcas de los destinos de los pueblos como si se tratara de rebaños de ovejas.

Todos los monarcas se reservan la facultad de declarar la guerra y de aceptar la paz. Los pueblos dan la vida preciosa de sus hijos, y sus tesoros, sin saber muchas veces por qué.

La posesión de Alsacia y de Lorena no vale los ríos de sangre y de oro que ha costado. Alemania no perseguía este fin, sino el de obtener la supremacía militar y política en Europa para satisfacer las ambiciones despóticas de sus monarcas.

Rusia no ambiciona la posesión de Constantinopla por amor á la humanidad, ofendida por la barbarie de Turquía, ni en interés de la civilización, avergonzada de la presencia en Europa de una potencia inculta. Su ambición estriba en cumplir el testamento de Pedro el Grande, última voluntad del déspota que soñaba coronarse en Santa Sofía, poniendo sobre su cabeza la corona de Constantino y dictando desde allí leyes á la Europa atónita.

Mientras tanto, en la inmensidad del imperio moscovita, en aquellas interminables estepas cubiertas de nieve, reinan la miseria y el embrutecimiento. Mientras tanto, la Hacienda rusa, desequilibrada y exhausta, vive penosamente del crédito.

Da ganas de renegar del progreso que tan lentamente marcha y de tan hermosa manera deja sentir su influencia en el mundo.

Porque pensar que en este siglo tan pagado de sus adelantos, y que tanto ha encarecido los beneficios que se deben á las ideas democráticas, pueden ser los hombres conducidos al matadero como reses destinadas al sacrificio, para colmar la ambición de un tirano; pensar que puedan ir millones de hombres á la guerra como autómatas, sin saber por qué van ni qué ventajas habrá de reportarles el sacrificio de sus vidas y de sus fortunas, y sólo porque así lo ha ordenado el monarca, señor de vidas y haciendas, ni más ni menos que si nos hallásemos en plena Edad Media; pensar, en fin, que para esto, para vivir en un estado de fuerza permanente, como amenaza constante á la paz universal y demostración de poder y de grandeza, se arruinan los pueblos y se hace imposible la vida del trabajador, produce en el ánimo un profundo sentimiento de horror y de abatimiento.

No hay que preguntar á dónde va á buscar el anarquismo alimento para sus odios contra la sociedad.

Todo se conjura contra el trabajador; todo se opone al engrandecimiento de las naciones por el único medio civilizador: la inteligencia y el trabajo, desarrollados en un ambiente puro, de paz y de concordia, entre los hombres.

Mientras haya reyes, habrá ambiciones desatentadas; mientras los pueblos no se gobiernen á sí mismos, habrá guerras de dominación y de conquistas; y mientras haya guerras provocadas y mantenidas por los poderosos de la tierra, los pueblos, mal que pese á nuestros decantados progresos, serán esclavos, porque estarán dispuestos á dar al amo lo que hay de más valioso en el hombre: el honor, la vida y la hacienda, sin pedirle explicaciones.

En el conflicto de Oriente, circunscrito hoy á Grecia y Turquía, dibuja ya el peligro de una inteligencia entre los imperios de la Europa central y el feroz autócrata ruso; y esta inteligencia, acordada aparentemente en favor del mantenimiento de la paz, sería, á la postre, la guerra que habría de producir la repartición de Turquía entre los ambiciosos imperios.

A esta coalición debiera oponerse la de las naciones latinas; pero esta inteligencia será imposible mientras no sean dueñas de sus destinos y busquen su fuerza en el derecho y en la justicia, tanto como en el poder de sus armas.

Las monarquías, por muy poderosas que se juzguen, desaparecen; las naciones no mueren nunca. A través de los siglos, y llevando aún sobre su frente la marca impresa por la esclavitud á que le condenaron sus desdichas, Grecia ha demostrado que hay en las venas de sus hijos sangre de los héroes de las Termópilas, de Maraton, de Salamina y de Platea; y España, Italia y Portugal, débiles y enervadas y luchando con la situación que les ha creado la monarquía, han dado señales inequívocas de lo que podrían realizar si sus energías se encauzaran por gobiernos salidos del seno de la nación soberana á la obra de reconquistar el prestigio y la fuerza de la raza latina, llevando á su frente á Francia, la nación gloriosa cuyo nombre invocarán siempre los pueblos ansiosos de libertad y derechos.

Las naciones libres y dueñas de sus destinos detestan la guerra, y no la comprenden sino en defensa de la razón y de la justicia.

Nota del día

AL SR. D. MANUEL DURÁN

No es un cuento, ni una genialidad, ni una nota de sensación, ni siquiera una gacetilla interesada é interesante....

Aunque tiene el hecho en sí la santidad de una consagración de afecto perdurable, reviste todos los caracteres de un idilio hermoso, y bien merece contarse para llenar un hueco en las columnas de un periódico, donde tantos huecos se llenan con extravagancias é insulceses.

I

Apenas aprendió los primeros rudimentos de la enseñanza, esto es, á leer y contar, hablar y escribir, salió el chico de un pueblecito de Extremadura, ganoso de buscarse por el mundo algo con que poder satisfacer, no una ambición extravagante y prematura, sino un deseo noble, ardiente....

—El mundo no lo constituyen los cuatro bardales de mi pueblo, ni los cuatro arbolillos de mi corral.... Yo he visto correr el tren por allá, por allá.... Culebreaba como una serpiente, enroscándose en las curvas, estirándose en los llanos, jadeante, veloz ... Cuando eso se ha inventado en el mundo, el mundo debe ser muy grande—se diría para sí el chicuelo, y, tomando la carreta, ó la carretera, allá se fué con su lilo de ropas al hombro y con su tarjetita de hombre influyente en el bolsillo, camino de.... la fortuna, esa fortuna que encuentran los chicuelos de Castilla y Extremadura, y que la comienzan á gozar sintiendo sobre sus costillas los sopapos del adinerado burgués, que, antes de ponerlo en camino de la ansiada felicidad, ya procuran pudrirle la sangre para que no llegue con ella al final de la vida limpia de berrenchines.

II

Llegó el chicuelo á la ciudad.... y así como en su pueblo había visto correr el tren salvando llanos y montañas, haciéndole creer que aquella tierra era mayor de lo que él se había figurado, en la ciudad se enteró, no sin gran sorpresa, que, además de aquellas tierras, había mares inmensos con olas bullidoras, y más allá.... otras tierras, y otros mares, y otras montañas, y otras llanuras, y otra gente.

—¡Qué pequeño es esto! Mis alientos necesitan más espacio para volar.... Necesito que el sol que broncea la piel allá por esas regiones inmensas de las que cuentan cosas tan extrañas, tueste también la mía. ¡Qué me importan los rudos trabajos, las fatigas, las penas! .. Allá, en mi puebiecillo, he dejado á una viejecita, á mi madre, quien necesita.... más, mucho más de lo que tiene. Yo se lo ganaré, yo vendré á traerle una montaña de oro, puesto que, atravesando los mares, hay montañas de oro que conquistar....

III

....Y partió, y llegó, y luchó, y venció.

Y su primer pensamiento fué buscar á la viejecita, pero.... la viejecita había muerto, pobre, triste, desconsolada.

—Yo te juré que estarías á mi lado, y á mi lado vendrás.

Y volviendo á emprender la caminata, no ya como un chicuelo que busca, sino como un gran señor que encuentra, entró otra vez por el pueblecillo de los cuatro bardales y los cuatro arbolillos del huerto....

IV

—Reuníos aquí, por favor, ancianos. ¿Dónde están los restos de mi madre?

—¡Aquí!—le dijeron.

—En el templo de mi corazón había un hueco porque me faltaba tu imagen viva—se dijo.—¡Lleno quedará desde hoy con tu imagen muerta!

Y recogiendo aquellos restos sagrados, allá se los llevó á elevarles un santuario para poder orar junto á ellos y percibir su calor.

¡Porque los huesos de una madre, aun yertos, calientan el alma y el corazón!...

. . . .

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Leo en un periódico noticiero de la capital:

«El la edición de anoche dimos la noticia de haber fallecido en Madrid el general de división señor D. Vicente Martitegui y Perez de Santa María.

. . . .

El general Martitegui, con sus grandes é indiscutibles dotes de talento é ilustración, tenía prestados á la patria valiosos servicios y hasta ahora ocupaba un puesto de confianza al lado del rey D. Alfonso XIII.»

¿Ustedes han leído bien?

Creo que el colega dice muy claro que el general Martitegui *ha fallecido en Madrid.*

Pues bueno; luego, en otra columna de la misma plana, y en su sección telegráfica, dice:

«El cadáver del general Martitegui fué arrojado al agua á la vista de Suez.»

¡Vive Dios! ¿Y cómo se ha llevado á efecto caso tan extraño?

¡Ah, ya! ¡Habrán mandado el cadáver del general por telégrafo para que lo arrojaran á la vista de Suez!

¡Sería una cláusula testamentaria!

***

En Zamora, en los viñedos,
un insecto ha aparecido
que le dicen el miriápodo,
y que hace un daño grandísimo.
¡A que, después de alegrarnos
con alharacas y gritos
de la cosecha tan ópima,
se nos pierde todo el vino!...

***

¡Ya! ¡Ya! ¡Ya van llegando las verdaderas rosquillas de la Tía Javiera!

En Sevilla vamos á tener una santa más.

Y la noticia—¡miren ustedes qué cosa más rara!—nos ha llegado por la línea de los ferrocarriles Andaluces; es decir, por la línea de Jerez.

Precisamente por donde viene el buen vino.

Un periódico de allá da cuenta del suceso en estos términos, los que tomo, no del colega jerezano, sino de uno sevillano, que los copia lleno de alborozo.

Es así:

«Hija de un campanero de la Giralda, vino al mundo en el mismo alminar y cuidó cuando niña la umbela donde aún se venera hoy una virgencita gótica.

Tomó el hábito de novicia en el Convento de Madre de Dios, recibiendo el nombre de Bárbara de Santo Domingo.

Hay un libro muy curioso, publicado por el confesor de esta venerable monja, en el cual se insertan las cartas que escribió en el retiro del claustro.

Ellas nos revelan toda la santidad de un alma mística; todo el candor de una inocencia angélica; todo el caudal de inspiración hermosa que puede producir el sentimiento.

Fué cándida sin caer en puerilidad; humilde sin caer en gazmoñerías; virtuosa sin tener la petulancia de la propia virtud. Fué santa.

Murió en edad muy temprana, y dícese que flotó en torno de su frente cadavérica una aureola de tonos azules y que después de muerta sonreía.»

Con que.... vamos por partes, y que nos vayamos enterando.

Dice al principio:

«Hija de un campanero de la Giralda, vino al mundo en el mismo alminar.»

De modo, que se desprende claramente, sin género alguno de duda, que el *campanero* y el *alminar* se entendían secretamente.... por que esos ayuntamientos no los consiente ni autoriza la iglesia católica ni el registro civil.

¡Capricho fué el del campanero meterse en líos con un alminar!

Y sigue diciendo el mismo y primer párrafo:

«....y cuidó cuando niña la UMBELA *donde aún se venera hoy una virgencita gótica.»*

Eso de *umbela*....

Veamos el Diccionario, señor, á ver qué es eso de *umbela*:

«UMBELA.—Conjunto de flores cuyos pedículos, casi iguales en longitud, brotan de un mismo punto á manera de radios ó varillas de una sombrilla.»

¿Y dentro de la *umbela* está la virgencita gótica?

¡Así será.... pero es muy extraño todo esto! Porque maldito si se ha *umbelado* nadie de esa *umbela* que tiene precedentes tan poéticos.

Total: Que si en un principio dudé, ya no dudo.

Porque yo no soy quién para hablar de la hija de un campanero y un alminar.

¡Es posible, es posible que de esa conjunción orgánico-inorgánica resulte *eso!*

O que resulte lo *otro*.

***

Dice *La Andalucía Moderna* en su revista de teatros del número de hoy:

«El Sr. Cardinali satisfizo á una parte del público, que le aplaudió con entusiasmo, contra el parecer de otra á quien no agradó su trabajo. Pero, admiradores y enemigos, estaban conformes en reconocer que, *como actriz*, estuvo incomparable, y que de su modo de decir cuanto se diga es poco.»

Mi enhorabuena al Sr. Cardinali.... *como actriz*.

¡Cuando un colega tan serio lo dice, su razón tendrá!

***

¡Buena visita!

«Hace días se habló del acuerdo del Consejo del Banco de España, relativo á la necesidad de reforzar sus reservas en oro, acuerdo que parece que ha comenzado á llevarse á la práctica, pues están próximas á llegar á Madrid 60,000 libras en moneda española.»

Señoras libras
que para España
venís corriendo,
quedarse allá;
que la sorpresa
de veros juntas,
¡estoy seguro,
nos va á matar!

***

Que si Malo fué negro,
que si Malo fué blanco,
que si Malo fué verde,
que si fué colorado....
Déjense los infundios,
que no es ya para tanto:
¡si el tal Malo es sabido
que siempre fué muy Malo!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

En Consejo de Ministros celebrado en Madrid, el Sr. Cánovas dió lectura á varias cartas del general Weyler, que hacen apreciaciones sobre las ventajas y dificultades que existen para el planteamiento de las reformas.

Respecto del estado de la insurrección, las impresiones del general gobernador de Cuba son optimistas.

Pero como no quita lo cortés á lo valiente, y en contra de una opinión hay pareceres distintos, la rebeldía sigue dando qué hablar, y á veces qué sentir.

Un despacho oficial de la Habana dice que el cañonero *Cristina* encontró en el río de los Mosquitos seis chalanas de construcción americana.

En varios encuentros mataron nuestras tropas catorce insurrectos y tuvieron sólo un herido.

Han sido tomados varios campamentos rebeldes.

Últimamente se han presentado 19 rebeldes con armas y 33 sin ellas.

Ha sido confirmado el encuentro del batallón de Tetuán con las fuerzas de Máximo Gómez.

En esta acción tuvieron los nuestros dos capitanes, dos tenientes y 12 soldados heridos.

Han sido cogidas dos bombas sin explotar en el ferrocarril de las Tunas.

En nuevos encuentros matamos 30 insurrectos, incluso un médico y un titulado comandante.

Nuestras bajas fueron un muerto y dos heridos.

***

Telegrafían al *Heraldo* desde Manila que el primero que entró en Naic fué Mariano Siber, cazador del 14 batallón.

Los enemigos le rodearon. Inmediatamente acudieron los cazadores Domingo Martínez y José Álvarez, los cuales lograron salvar á su valiente compañero.

Asegúrase que Andrés Bonifacio, organizador de la defensa de Naic, tuvo que escapar herido.

El Marqués de Estella ha marchado á Naic para preparar el ataque á Marinzón.

GUERRA EN ORIENTE

Las noticias que hoy se conocen de esta guerra demuestran que no ha decaído el espíritu del ejército griego, el cual se defiende con

furia y ha rechazado á los turcos, causándoles enormes bajas, en Valestino y Albaly.

Estos hechos de armas han reanimado el espíritu público en Atenas, tan decaído por los últimos contratiempos.

El coronel Smolenski mandaba las tropas griegas, y en su despacho oficial dice que sus soldados tuvieron un terrible bautizo de sangre.

Defendieron las posesiones que ocupaban con gran furor.

Los turcos, después del primer ataque en que fueron rechazados, volvieron al combate de nuevo, pero ya con menos ardimiento, teniendo otra vez que retirarse.

La artillería griega causó tremendos estragos en los regimientos turcos.

Esta se hallaba mandada por el príncipe Nicolás, el cual demostró durante la acción un gran valor combatiendo en los sitios de peligro.

En Atenas el pueblo, ébrio de entusiasmo, aclamó al príncipe Nicolás, y el Gobierno telegrafióle felicitándole por su comportamiento heroico.

El número de turcos que atacaron las líneas griegas de Farsalia ascendía á 23,000, y la acción duró seis horas, durante las cuales no cesó de funcionar la artillería, causando terribles estragos.

Los griegos sufrieron 1,000 bajas, y muchísimas más los turcos.

Se espera un nuevo ataque de éstos. Han salido nuevos refuerzos de los griegos.

El grueso del ejército turco ha iniciado un movimiento de avance para atacar toda la línea de Farsalia.

Telegramas posteriores dicen que ha comenzado el ataque.

Lo iniciaron los griegos, pretendiendo envolver los flancos del ejército turco, pero fueron rechazados.

Los marinos griegos han hecho un desembarco hacia el Noroeste de Volo, y han ocupado á Capuzna.

Estas noticias han causado excelente impresión en todas partes.

Para combatir con mayores ventajas, los griegos han empezado su retirada hacia Damokos, donde tienen excelentes posiciones.

Otro despacho de Atenas dice que el príncipe real se ha retirado ordenadamente hacia Damokos, esperando el ataque de los turcos.

También dicen de Atenas que los embajadores de las potencias han acordado invitar colectivamente á Grecia y á Turquía á celebrar un armisticio para que cesen las hostilidad.

En vista de esto considérase la guerra terminada.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6.

4 por 100 interior al contado. . . .	64.80
4 por 100 interior fin corriente. . . .	64.75
4 por 100 exterior.	78.40
4 por 100 amortizable.	77.20
Banco de España.	407.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. .	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 05.—LONDRES.—A la vista, 32-40.

ACEITE.-Calzada, 6 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	320	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	340	43 3/8
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.- 6 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	8221	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	8		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	47	624	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	24	258	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Mannel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Estanislao.

SANTO DE MAÑANA.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 7 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 8

Jefe de día, el Coronel de Artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Las elecciones

El país asiste á este espectáculo, de las candidaturas y de los candidatos, con indiferencia unas veces, con indignación otras, pero siempre con el deseo de apartar de él la vista, como se aparta siempre de toda escena que repugna.

La opinión neutra, la que vive sumida en egoista apartamiento de la vida pública, se siente cada vez más retraida y más indiferente á estas luchas, porque, sin duda, no es este el mejor camino para convencerla y animarla.

Se dice, y es verdad, que la vida es actividad y movimiento; que la lucha es una ley universal, en cuanto significa energía y fuerzas aplicadas á un fin útil, pero nadie nos convencerá de que sea útil á la sociedad enviar á los Ayuntamientos y á las Cortes vividores de oficio ó personajes que no llevan otra misión que la de complacer á los que mandan.

Además, la lucha ha de realizarse en condiciones cuando el sufragio está prostituido y la libertad del voto es una mentira.

Cuando esto sucede, la lucha electoral, la lucha legal, que llaman, á nuestro modo de ver indebidamente, los partidarios de las elecciones, sólo produce la exhibición de esos tipos que hacen pensar, cada vez con más ahinco, al pueblo español, en la necesidad de acabar de una vez con esa farsa, por lo que tiene de ofensiva á la verdad y de lesiva á los intereses supremos de la nación.

La riqueza de Francia

Hacia fines del siglo pasado los economistas apreciaban la fortuna total de Francia en 60,000 millones de francos.

La estimación actual asciende á la respetable suma de 220,000 millones.

Una información hecha por orden de la Asamblea constituyente de la primera revolución fijó los productos anuales de la agricultura en unos 3,000.000.000 anuales.

Este beneficio se calcula en la actualidad en más de 13,000.000.000, libres de gasto, incluyendo más de 8.00.000,000 de francos en abonos á estiércoles.

Para la industria se calculan los beneficios en cantidad análoga, resultando en conjunto que la producción total de Francia desde principios de siglo aumenta desde 4,000 millones á 28 mil.

El presupuesto de gasto representa la décima parte de ese producto total, doliéndose los economistas franceses, no de su cuantía, equivalente al peso de un presupuesto de 500 millones al principio del siglo, sino que la mitad del gasto se pueda clasificar de estéril y de inútil.

¡Qué pudiéramos decir en España estableciendo parecida estadística!

El barco para España

El pensamiento concebido por los españoles residentes en el Río de la Plata, de regalar á España un barco de guerra, puede ya darse por realizado.

El día 27 del pasado Marzo se firmó ante el cónsul el poder autorizando al ministro de Marina para contratar la construcción del buque en nombre de la Asociación Patriótica.

La nave proyectada será un crucero protegido de gran marcha, de 1,750 toneladas; eslora 75 metros; manga, 10,80; puntal, 6,90; calado, 4,20; línea de flotación, 4,35; tiro natural, 3,600 caballos; tiro forzado, 7,100; espesor del casco 10 milímetros; armamento: 2 cañones de 15 centímetros, 4 de 12, 6 de 57 milímetros, 2 cañones revólvers Hotchkiss de 37 milímetros, 160 fusiles Mañser español, 40 revólvers Smith, 100 sables, 40 hachuelas, dos tubos lanzatorpedos y 6 torpedos cargados.

Quiere, á ser posible, que la artillería se construya en España, ya que no puede hacerse lo mismo con el casco, y que sea del sistema González Hontoria.

El coste del barco, cuando esté ya en disposición de prestar servicio, será de 3.500,000 francos; pero se espera obtener una considerable rebaja porque «no hay intermediarios de ninguna especie», y además se puede anticipar casi todo el importe. Es decir, que tienen la seguridad de que los constructores hagan una bonificación de 10 por 100 en concepto de comisión é intereses.

Se construirá el barco por la Sociedad «Forges et chantiers de la Mediterranée,» la misma que construyó la «Numancia,» la «Victoria» y el «Pelayo.»

El buque se denominará «Río de la Plata,» porque lo regalan los españoles de ambas márgenes de ese río.

La asamblea que se celebró el día 26, y en la cual se adoptó el proyecto, fué presidida por nuestro dignísimo ministro plenipotenciario Sr. Durán y Cuervo, y concurrieron, además, el secretario de la Legación, el comandante del cañonero «Temerario» y los españoles más significados.

Reinó el mayor entusiasmo, así como en la asamblea general ordinaria de la Asociación Patriótica, que se verificó dos días después, y en la cual se dieron vivas á España, á Cuba española, á la integridad de la patria, al ejército y á la Marina.

Los vinos artificiales

El texto de la ley sobre los vinos artificiales, con las modificaciones introducidas por el Senado francés y aprobadas definitivamente por la Cámara de diputados, es como sigue:

Art. 1.° La fabricación industrial, la circulación y la venta de vinos de pasas ú otros artificiales, á excepción de los vinos de licor y espumosos, y de los vinos de orujo y de azúcar regidos por el artículo 3.°, son excluidos del régimen fiscal de los vinos sometidos á los derechos y régimen del alcohol por su riqueza alcohólica total adquirida ó en potencia.

Art. 2.° Las pasas para bebidas no podrán circular más que en virtud de permisos ó recibos especiales, garantizando el pago del derecho general de consumo á razón de 30 litros de alcohol por 100 kilos, si son destinadas á los fabricantes; y el pago de derecho de circulación á razón de 6 francos por 100 kilogramos, si se destinan á los particulares para el consumo en familia.

Art. 3.° La fabricación y la circulación que tenga por objeto la venta de los vinos de orujo y de los vinos de azúcar están prohibidas. Esta interdicción es aplicable á las sidras y á las peradas producidas de otra manera que por la fermentación de las peras y de las manzanas frescas, con ó sin azúcar.

La detención á un título cualquiera, de estos vinos, cidras y peradas está prohibida á todo negociante, depositario ó vendedor de líquidos.

Las bebidas de sidra de un grado inferior á 3 grados no estarán comprendidas en esta interdicción.

La posesión visada por el párrafo 3 del presente artículo no está prohibida cuando ella no tiene por objeto la venta. La circulación de las bebidas de orujo llamadas piquetes, provinientes del agotamiento de orujos por el agua, sin adición del alcohol, de azúcar ó de materias azucaradas, es autorizada si estas bebidas son destinadas á particulares para el consumo familiar, y no estarán sometidas más que á un derecho de circulación de 1 franco por hectolitro.

Art. 4.° Son castigados con las penas prescritas en el artículo 1.° de la ley del 18 de Febrero de 1871: 1.° Todas las infracciones á las disposiciones de los artículos 1.°, 2.° y 3.° de la presente ley; 2.° Toda declaración de sustracción de bebidas, hecha bajo un nombre supuesto ó bajo un tercero, sin su consentimiento, y de toda declaración que tenga por objeto simular un levantamiento de bebidas, no efectivamente realizado.

Art. 5.° Las disposiciones del artículo 463 del Código penal son aplicables á las infracciones de la presente ley.

Art. 6.° La presente ley es aplicable en Argelia y en las colonias, y no entrará en vigor hasta el 15 del próximo Agosto.

NOTICIAS LOCALES

«Meeting» republicano.

En Coria del Río se celebró anoche uno para proclamación de candidatos y propaganda electoral.

Sabido el interés que en los vecinos del inmediato pueblo ha despertado la actitud activa de los republicanos de Coria, reñida con el retraimiento á que se han condenado los demás pueblos de la provincia, no es de extrañar es tuviese completamente lleno el espacioso salón habilitado para el acto al que hacemos referencia.

Con la asistencia de los vocales de la junta de Unión Republicana, D. Ignacio Barrera, don José Ruíz, D. Francisco Ruiz, D. Tomás Mendoza, D. Joaquín Martínez, D. Manuel González y otros republicanos caracterizados, á más del Presidente, D. Fernando Asián, se dió principio á la sesión.

El último de los tres citados hizo uso de la palabra, presentando á nuestros estimados compañeros de Redacción Sres. Marcial Dorado, Orduña y Soto, de los cuales el primero asistía al *meeting* en nombre de la Junta provincial del partido republicano centralista, y los dos restantes en representación de EL BALUARTE.

Seguidamente manifestó que los ya mencionados dirigirían la palabra al pueblo, excitando á los elementos á tomar parte en la lucha.

El Sr. Ruíz hizo referencia á coacciones y atropellos, de los que ha sido víctima, y, después de protestar de ellos enérgicamente, hizo ver á las masas que ciertos políticos que les menospreciaban, juegan con los intereses de ellos, que debían respetar porque son sagrados.

Una vez que terminó su peroración el señor Ruíz, hicieron uso de la palabra los Sres. Soto, Orduña y Marcial Dorado.

Y ya en este punto de la revista, y teniendo en cuenta los lazos que nos unen á los disertantes, callamos nosotros para copiar de *El Noticiero Sevillano*, diario que da cuenta del *meeting* republicano, lo que á continuación sigue:

«El Sr. Soto, en correcta frase, felicitó á los reunidos por su amor á la República y les excitó á ir el domingo á las urnas dispuesto á luchar con decisión, para conseguir el triunfo á que se aspira, haciendo ver á todos que nada pueden las coacciones cuando los ciudadanos saben ejercer sus derechos.

El Sr. Orduña, con frases elocuentes, dijo que, estando ligados por el lazo espiritual que la comunidad de ideas engendra, para nada debiera hacer uso de la palabra, toda vez que sería eco de los deseos y sentimientos generales.

Elogió á los republicanos de Coria, y después de ocuparse ligeramente del retraimiento á que son condenados los pueblos de la provincia, dijo que, triunfantes ó derrotados, serán vencedores; si lo primero, porque habrán obtenido el premio á sus desvelos por la idea; y si vencidos, porque la serie de atropellos que para ello se empleara constituiría una ejecutoria honrosísima.

Concluyó diciendo no tenía que recomendar cordura y sensatez, porque les conoce sobradamente.

El Sr. Marcial Dorado comenzó haciendo ver el espectáculo hermoso del pueblo que paga, sufre y acude al único terreno á que puede ir para buscar la emancipación justísima á que tiene noble derecho.

Nosotros—dijo—venimos aquí á deciros no cuál es el camino que debéis seguir, porque de sobra lo conoceréis, sino como mandatarios que acuden á ponerse á vuestras órdenes para el logro del ideal á que se aspira.

En cinco años de lucha hemos demostrado que tanto sabíamos observar actitudes prudentes como dar pruebas de viril energía.

A la lucha actual acudimos con el hermoso galardón de ir solos los republicanos verdaderos, porque aquellos elementos conservadores con quienes en una ocasión nos unimos contra los enemigos de Coria, contra los malos administradores, nos han vendido aliándose á sus mismos adversarios, en perjuicio, no ya nuestro, sino de los intereses de todo el vecindario. (Muy bien.)

Presentó el cuadro que ofrece el pueblo, al que se acude para defender la integridad de la patria en remotas tierras, pueblo que generosamente da la sangre de sus hijos, y que cuando, llega la hora de que ejerza sus derechos, se ve burlado.

Vosotros sabéis—dijo—que hay un pacto sin otro objeto que el de realizar un negocio que en cierta ocasión combatisteis, el de la plaza de abasto, que representaba la administración y la explotación de un particular que nos recuerda una historia ignominiosa

Pues bien; el pacto de liberales y conservadores tiende á ese fin, y prueba de ello es que los conservadores den más puestos á los liberales de los que ellos se reservan.

Hemos luchado varios años con tesón y así

debemos seguir sin cesar un punto en la pelea.

Ahora se nos presenta ocasión oportuna, y por ello vamos á proclamar los candidatos de la Unión republicana: al elegirlos debemos tener en cuenta, no sólo la honradez y la integridad, sino que hemos de escoger entre aquellos que se hallen más en condiciones de permanecer durante el tiempo de su mandato haciendo frente á los que siempre han de tratar de arrollarles, para que nunca se vean victoriosos los enemigos del pueblo y se consiga que éste sea libre y tenga la administración excelente que merece.

Queremos que cumpláis con vuestro deber de ciudadanos, y al pedir ésto nada queremos para nosotros, sino todo para el pueblo, que es el que ha de sufrir las consecuencias de una mala administración. Se irá á la lucha—concluyó diciendo—y si se cometieran nuevos atropellos, protestaréis de la manera que en tendáis deber hacerlo, que al fin y al cabo no es la primera vez que protestamos, aun saliéndonos de la ley. (Grandes aplausos.)

Todos los demás oradores fueron también muy aplaudidos.»

***

Acto contínuo se procedió á la elección de candidatos, que fué sometida á votación nominal

Del escrutinio resultaron elegidos los siguientes:

D Fernando Asián, por 56 votos.

D. José Ruiz, por 55.

D. Ignacio Barrera, por 37.

D Manuel Pérez, por 32.

Y D. Manuel Campo, por 28.

Hecha la proclamación, se dió por terminado el acto, en el cual reinó, á más del mayor orden y compostura, entusiasmo indescriptible.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de los acuerdos tomados en 25 de Abril pasado.

Empresa Arrendataria de la Recaudación de Contribuciones.—Edicto anunciando días y pueblos en que se hará la cobranza.

Agencia ejecutiva de Utrera.—Anuncia subasta de fincas.

—Providencia judicial del juzgado municipal del distrito del Salvador.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla y Viso del Alcor.

Intervención de Hacienda.—Relación individual de vencimientos de fincas enajenadas y censos redimidos en esta provincia.

—

Ayer se repartió en Sevilla la correspondencia traida por el último vapor correo de la isla de Cuba.

—

Ignorándose el domicilio que tenga en esta capital el soldado procedente de Cuba, Reinero Pinilla Sánchez, se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza para un asunto de su particular interés.

—

Los síndicos y clasificadores del gremio de almacenistas de drogas al por mayor citan á los individuos del mismo el lunes 10 del corriente, á las doce de la mañana, en la casa de calle Aranjuez número 2, para enterarles de las cuotas que respectivamente le han correspondido.

—

Ayer hubo una gran corrida de ocho toros en Madrid; se lidiaron uno de Miura, otro de Ibarra y seis de Villamarta, buenos todos; sobresalieron el cuarto, quinto y primero: caballos arrastrados, 15.

Picando, Agujetas y Molina; banderilleando, Currinche, Ostioncito, Valencia y Pulguita; bregando, Molina, Tomás y Pulguita.

Mazzantini, Reverte y *Bomba*, mal.

Este fué volteado sin consecuencias.

Guerra, bien en su primero y mal en su segundo.

Bombita fué volteado al estoquear su segundo, y resultó con un puntazo en el bajo vientre.

La lesión no es grave.

—

En la carcel del partido de Estepa ha ingresado Francisco Márquez Rodríguez (á) *Canijo*, sujeto reclamado por el juzgado de instrucción de aquella villa por delito de hurto.

—

Por delito de hurto de habas ha sido detenido en Paradas José Pastor Hidalgo.

—

Es un escándalo lo que viene ocurriendo en Sevilla.

Son pocos los vendedores ambulantes que pesan cabal.

Las quejas que por esta causa llegan hasta nosotros son muchas.

La comisión de abastos debiera adoptar eficaces medidas para evitar estos abusos.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justi que tales extremos.

Dia 8 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 4.ª, número 6.—Vendedores de cubiertos y otros efectos de metal blanco, á las diez de la mañana.

Id. 8.—Vendedores de camas de metal dorado, acero ó hierro, á las diez y media.

Id. 8.—Vendedores al por mayor de cereales y harinas de todas clases, á las once.

Id. 8.—Vendedores de lunas de espejos de todas clases, con ó sin marcos, á las once y media.

Id. 10.—Papel de todas clases, cartulinas y cartones al por mayor, á las doce.

Id. 11.—Quesos, mantecas, almidón y galletas al por mayor, á las doce y media.

Id. 12.—Terciopelos y pañuelos de Manila al por menor, á la una de la tarde.

Id. 13—Tocinos, jamones y embutidos al por mayor, á la una y media.

Clase 5.ª, número 1.º—Cafés pudiendo servirse platos sueltos de carne y pescado, á las dos de la tarde.

Id. 1. 2.º—Los mismos en círculos ó casinos, á las tres.

Id. 1. 3.º—Los mismos en teatros ó salones de espectáculos, á las tres y media.

Id. 2.—Droguerías al por mayor, á las cuatro.

Id 3.—Venta y alquiler de pianos, á las cinco.

—

La pareja de la Guardia civil que escoltaba al tren mixto de Cádiz hace pocos días ha preso á un soldado desertor.

Cuando el dicho tren salía de la estación de Lebrija, observaron que á él subió un soldado del escuadrón cazadores de Melilla.

Interrogado, dijo llamarse Bernardo Cartabona Romero, y exhibió un pasaporte firmado por el Alcalde de Medina Sidonia (Cádiz), para que se incorporara á su cuerpo.

En consideración á que debiera haberse presentado el primero del actual, y lejos de hacerlo, pretendía marchar al pueblo de su naturaleza, fué conducido á Cádiz y entregado en el Gobierno militar de la dicha plaza.

—

En el olivar de los *Pozos*, término de La Puebla, detuvo la Guardia civil á Diego Domínguez

Este conducía una caballería, hurtada en Jerez de la Frontera en la noche del día primero del pasado mes.

El juzgado de instrucción competente ha comenzado la práctica de las oportunas diligencias.

—

Días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el mes de Mayo.

Cuba.—De Madrid, el 8, 19, 20 y 28; de Cádiz, el 10 y 30; de la Coruña, el 21; de Santander (vapor francés), el 22. Además puede remitirse correspondencia por la vía de New York en las expediciones que salen de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Puerto Rico.—De Madrid, el 8, 17 y 28; de Cádiz, el 10 y 30, de Burdeos (vapor francés), el 19.

Filipinas.—De Madrid, el 7 y 22; de Marsella el 11; de Barcelona el 24. Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 4 y 18.

Fernando Póo.—Las salidas directas de Cádiz se suprimen hasta el mes de Junio. Puede solamente remitirse correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de los días 6 y 21.

América del Sur.—Brasil; de Madrid por la vía de Lisboa (vapores alemanes), los lunes y los días 3 y 19.

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay; de Madrid 3, 6, 17 y 21; de la Coruña el 21; de Vigo el 4 y 13.

Los mismos países, Chile y Bolivia: de Madrid el 12 y 26.

—

Poco á poco han ido desapareciendo las nubes, y el tiempo se muestra espléndido y propio de la estación. La animación de las pasadas semanas va, sin embargo, desapareciendo porque la mayoría de las personas distinguidas que vinieron á presenciar nuestras famosas fiestas de Abril han marchado á sus respectivas tierras.

El paseo de la orilla del rio se encuentra todas las tardes brillantísimo: las damas más conocidas de nuestra sociedad concurren todas las tardes al delicioso sitio.

—

La escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos, convoca á exámenes de ingresos con arreglo á los programas é instrucciones publicados en la *Gaceta de Madrid* de 17 del pasado.

—

La dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante de la Facultad de Medicina de Cádiz de la cátedra de Clínica médica, primero y segundo curso, dotada con el sueldo anual de 3,500 pesetas, al turno de mérito en el que pueden optar los catedráticos numerarios y los auxiliares numerarios de la expresada Facultad.

—

Por el Gobierno civil se ha concedido hoy autorización para la corrida de novillos que el día 16 del actual se verificará en la Escuela Taurina, y en la cual estoqueará dos la torera apodada *La Belgicana*.

—

Por cometer diferentes faltas han ingresado hoy en la prevención cinco detenidos.

—

Hoy han ingresado en la cárcel de Sevilla tres individuos detenidos por la policía en virtud de encontrarse reclamados por la autoridad judicial.

—

Por pastoreo y daños causados por ganados en diferentes fincas, se han recibido hoy cuatro partes dando cuenta de otras tantas denuncias, que corresponden á la Guardia civil de San Juan de Aznalfarache, Villanueva del Ariscal, La Roda y Bollul os.

El total general de cabezas denunciadas asciende á 160.

—

En Minas de la Reunión ha detenido la Guardia civil á Manuel Fociño Martínez, Antonio Cetien Orce y Juan Hernández Mesa, autores de un hurto cometido en la noche del día 28 del pasado mes en el sitio denominado Caña de la Zafra, de aquel término.

—

Desde hace algún tiempo eran notadas frecuentes faltas del trigo almacenado en su casa, por el dueño de una panadería de Alcalá del Río, llamado José Vázquez.

Este dió aviso del hecho á la Guardia civil de dicho pueblo, la que empezó desde luego á practicar diligencias con la mayor cautela, con objeto de conseguir que tuviesen las mismas el éxito apetecido.

Al cabo de varios días de averiguaciones logró descubrir la benemérita que eran cinco los autores: tres criados de la casa y otros dos individuos que vendían el trigo que sustraían los primeros.

Todos fueron detenidos anteayer, ingresando en la cárcel á disposición de la autoridad judicial, después de haber comprobado la guardia civil en el acto de la detención que habían vendido nueve fanegas y media del trigo robado.

—

Según nos han manifestado, las autoridades tienen ya conocimiento de quién es el autor de las heridas causadas hace pocos días á José González Mata, agredido en el sitio denominado Venta de *Gurugú*.

Esperamos que pronto estará en poder de aquéllas y sufrirá el castigo á que es merecedor por el reprobable acto que realizó.

—

Siendo de discutible utilidad su conocimiento, damos á continuación algunas noticias relativas á los plazos de transportes para conocimiento del comercio en general, y para nuestros suscritores en particular.

El artículo 125 del reglamento de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878 concede á las empresas un plazo de cuarenta y ocho horas para poner en marcha las mercancías que se transportan en pequeña velocidad, y el de veinticuatro después de la llegada al punto de destino para ponerlas á disposición de los consignatarios.

La disposición cuarta de la real orden de 19 de Enero de 1863 fija la duración del trayecto para los trenes de mercancías en la forma siguiente:

De 1 á 150 kilómetros, un día; de 151 á 275 idem, dos idem; de 276 á 325 idem, tres idem; de 326 á 425 idem, cuatro idem; de 426 á 525 idem, cinco idem; de 526 á 625 idem, seis idem.

En la forma expuesta se continua aumentando un día más por cada 100 kilómetros de recorrido.

Estos plazos se refieren á los transportes que se realicen por facturaciones hechas con arreglo á las tarifas generales.

Los que se efectuan con sujeción á tarifas especiales se aumentarán con los días que las mismas fijen, en compensación del menor precio que por el recorrido perciben las Empresas.

—

La guardia municipal detuvo esta mañana á dos niños de 12 y 10 años respectivamente, los cuales habían hurtado varias cajas de ceri las del puesto que existe en la plaza de Villasís.

—

Ha llegado á Sevilla el matador de toros granadino *Lagartijillo*, que el próximo domingo estoqueará en nuestra plaza en unión de *Minuto*.

—

Dentro de la casa número 73 de calle Alfarería falleció ayer repentinamente Manuel Justo Garrido, de 66 años de edad.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en la indicada casa, y después de practicar las diligencias sumariales concernientes al caso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito anatómico del hospital.

El Manuel Justo Garrido era un pobre hombre al que tenían recogido por caridad en la casa donde falleció.

—

El Instituto Agrícola de Alfonso XII convoca á exámenes de ingresos en el mes de Junio próximo, en la sección de ingenieros, con arreglo á los programas publicados en la *Gaceta de Madrid* de 8 de Mayo de 1893 y 13 de Mayo de 1894.

Cabildo.

Á las tres de la tarde, como de costumbre, empezó la sesión municipal.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse publicidad á una comunicación participando el nombramiento de vocal de la Junta de primera enseñanza, hecho á favor de D. Romualdo Jiménez Cadenas, y admitiendo la renuncia á otro del cargo de vocal de la misma Junta, presentada por el Sr. Gestoso.

Para cubrir la vacante que deja ha sido propuesta y aceptada la terna siguiente: don Carlos Serra, D. José Sierra Zapata y D. Enrique Guillén.

A seguida se dió lectura á un oficio del presidente de la Diputación Provincial en el que dedica breves elogios á los encargados de hacer la recientemente concluida revisión de mozos del actual reemplazo: también elogia el celo demostrado por el empleado municipal Sr. Fierro.

Después se pasó á la orden del día.

Aprobóse un dictámen de la Comisión de Hacienda acordando acceder á la solicitud de una viuda de un practicante de Casa de socorros en demanda de una pensión.

Se le señalaron 458 pesetas anuales, á percibir desde 30 de Septiembre último.

Se prestó conformidad á otro de la misma comisión, sobre dispensa de arbitrios de degüello de cerdos.

Sobre el de la comisión de Obras públicas referente á reconstrucción de la casa número 9 de calle Fray Diego de Deza entablóse discusión.

Terciaron en el debate los Sres. Bores, Rincón y Molero, el primero haciendo la impugnación del dictamen, y los otros dos defendiéndolo.

Cuando aun duraba la discusión, tuvimos necesidad de abandonar la sala de sesiones por ser ya hora de entrar en máquina nuestro presente número.

Mañana daremos cuenta de los últimos acuerdos que hoy se han tomado.

—

Para ocupar una plaza de portero, vacante en esta Audiencia, ha sido nombrado por el Ministerio un maestro de instrucción primaria que ejercía la profesión en Aracena (Huelva).

Dedúcese del hecho que las porterías han subido y las escuelas han bajado.

—

Hemos tenido el gusto de ver un trabajo que el calígrafo del Ayuntamiento de esta ciudad, D. Alonso Santos Angulo, ha dedicado á la señora Condesa viuda de París.

La mencionada obra es una copia del acta de defunción de la señora Infanta Duquesa viuda de Montpensier, en que el inteligente y laborioso empleado municipal ha demostrado una vez más sus excelentes dotes en el arte caligráfico.

El texto del acta está hecho en caracteres góticos de los siglos XIII y XIV, y es la parte más saliente de dicho trabajo.

Felicitamos sinceramente á nuestro particular amigo D. Alonso Santos Angulo.

—

Mañana á las ocho y media de la noche celebrará reunión la comisión de Cementerios.

—

Mañana á las dos y media de la tarde se reunirá la comisión municipal de Ferias y festejos.

En ella se acordarán los que deben verificarse con motivo de la festividad del Corpus Christi.

—

En el negociado de Ferias y Festejos le han sido entregadas hoy á los Sres. Aparicio y Calle y al Sr. Peduzzi, como premio á los ejemplares de su propiedad que presentaron en la pasada Exposición de ganados, las medallas de plata que les fueron otorgadas por el Jurado calificador.

—

En el mes de Abril del año próximo venidero se ha de celebrar en Madrid el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, con una Exposición anexa, y el ministerio de la Gobernación se ocupa ya de la organización de un asunto tan importante, por cuanto las deliberaciones de ese Congreso, sintetizadas en conclusiones de utilidad, sirven después para aplicarlas á los servicios públicos en los centros de población.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Traviata*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *Otello*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—Función para hoy:

A las 8 y 1[4, *El chaleco blanco*.

A las 9 y 1[4, *Los Puritanos*.

A las 10 y 1[4, *El duo de La Africana*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[4, *Cuadros disolventes*.

A las 9 y 1[4, *El húsar*.

A las 10, segundo acto.

A las 10 y 3[4, tercer acto.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver

á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 102. | Sevilla.—Sábado 8 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

EL TÍTULO

Si en medio de la feracísima Andalucía poseyeras grandes latifundios; si por incuria, por abandono, dejaras tus propiedades yermas y estériles, gozando en la Corte los placeres de una vida de ocio y de disipación, mientras allá, en los campos de tu propiedad, una desgraciada población perecía de miseria sobre el terruño duro é infecundo, ¿podrías tú, lector piadoso, vivir tranquilo, contento de tí mismo y en paz con la propia conciencia? ¿No te acusarías de inhumanidad? ¿No te culparías de despojo? ¿No te considerarías responsable del hambre y la indigencia ajenas? ¿No te estimarías causante de una gran iniquidad social que, contrarrestando los designios de la Naturaleza y las leyes de la vida, arrebata al hombre su pan, dejándole morir de hambre sobre un suelo en cuyo fondo late escondido el poder fecundante, opulento en riquezas increadas y anheloso de producirlas?

No todas las epidermis morales son tan delicadas, ni tan estrechas todas las conciencias. Personas hay cuyos placeres no se ven turbados ni agitados sus sueños por semejantes escrúpulos. ¿No son amos de lo suyo? ¿No tienen sobre ello, según la opinión reinante, en muchos códigos consignada, el derecho de usar y de abusar? Si prefieren dejar sus tierras infecundas, ¿quién tiene que ver en ello? ¿Que hay gentes que mueren de hambre de resultas? Hubieran nacido capitalistas. La propiedad debe ser libre. El dominio no admite restricciones. Dueños legítimos son de esos bienes quienes los recibieron por herencia, por donación, por compra, por cualquiera de los modos legales de adquirir. Disponiendo á su antojo de lo que les pertenece, están en su pleno derecho.

¿Es realmente el derecho que se invoca aquí? Bien mirado, no es más que el título. El título jurídico, que es al derecho lo que la cáscara al fruto, lo que la apariencia á la realidad, lo que la sombra al cuerpo. El título jurídico, que puede llegar á ser vacío de todo contenido de derecho, como puede ser el título profesional falso atestado de una competencia que no existe. El título jurídico, cuya sobreestima constituye la superstición, enemiga de la religión de lo justo, engendradora de las grandes iniquidades legales, madre de los grandes abusos del régimen actual de la propiedad, culto externo que, sobrepuesto idolátricamente á la íntima devoción, á la justicia, acaba por convertirla en vano y hueco ritualismo.

Fuera lo invocado el derecho, y todavía no cabría sostener la tesis de la arbitraria disposición de la propiedad por su dueño, sean los que fueren sus efectos. Cuando quiera que en los mudables accidentes de la vida entran en colisión dos derechos, la razón y la equidad ordenan el sacrificio del menor. ¿Y cómo parangonar el supuesto derecho del dueño á esterilizar su propiedad con el que tienen á vivir aquellos cuya vida pende de la fecundidad del suelo? A bien que el derecho poco tiene que ver aquí. Para persuadirse de ello basta aplicar al caso la máxima de Kant, y considerar lo que sería del mundo si todos los propietarios hicieran de su propiedad el uso, ó más bien, el desuso, que se pretende. Lo que á todos no sería lícito, mal puede ser lícito á nadie. El número de las víctimas no cambia la índole del desafuero. Para imaginarse que un pueblo de Andalucía está obligado á morir de hambre, si así lo determina el capricho de un gran propietario, habría que declarar que la humanidad entera debe dejarse extinguir el día en que ello plazca á los actuales dueños de la propiedad de la tierra.

Nó; lo que se interpone aquí entre el trabajo y el producto, entre el suelo estéril y el sudor que ha de fecundarle, no es el derecho, sino el título. Preguntad por qué están yermas y abandonadas grandes extensiones de terreno que pudieran ser fuente de inmensos beneficios para la mísera población rural que á su lado yace en la miseria, y os contestarán que es porque pertenecen al personaje A ó al procer B, que las adquieren por compra ó las recibieron por herencia. Con esto está dicho todo. La legalidad del modo de adquisición dispensa al propietario de todo deber. El derecho de propiedad vigente no conoce otra moralidad. Una vez que no haya habido fraude en el modo de adquirir, todo ya es lícito al adquirente. La sociedad sólo se cuida de investigar de qué suerte el hombre llega á propietario; obtenida tan sagrada investidura, ya la ley no pone límites á su albedrío.

Algo hay, no obstante, aun en el régimen actual de la propiedad, que recuerda su antigua regularización social, expresada por los jurisconsultos bajo la fórmula del dominio eminente del Estado. Si el principio á que obedece la expropiación por utilidad pública se llevara á su natural y lógico desarrollo, muchos de los males que engendra la arbitrariedad del dominio podrían ser evitados. Pero el imperio de la burguesía ha reducido aquel principio á límites tan estrechos, que le ha trocado en infecundo. Por abrir una calle, por alinear una fachada, cabe imponer la expropiación. Quien solicitara de aquellos propietarios que, por pereza y egoismo, reducen á la indigencia á una comarca entera, pasaría por un demagogo socialista.

Así va el mundo. El ensanche de un callejón, la regularidad de una manzana, son más sagrados á los ojos del legislador que el pan de los pobres y la subsistencia de las familias. La vida de los hombres no vale tanto como el ornato de una encrucijada. Con tal que no ponga obstáculo á una reforma urbana, el propietario puede, sin inconveniente, hacer morir de hambre á su prójimo.

Mientras esto se haga así, ¿cómo cabrá persuadir á nadie de que el vigente régimen legal no es un régimen de castas? ¿Ni á nombre de qué osaremos censurar la aspiración del socialismo revolucionario cuando, aleccionado por el ejemplo de la burguesía, pretende hacer del Estado futuro un Estado de clase, instrumento del trabajador para vencer y dominar al capital, como antes ha dominado y tiranizado al trabajo?

ALFREDO CALDERÓN.

Nota del día

Mañana hay función.

Se realiza la comedia electoral puesta en escena por fusionistas y conservadores.

Habrá poco público, porque el pueblo, que en un principio se indignaba, tomando á pecho los desafueros de los gobernantes monárquicos, se ríe sencillamente hoy del escarnio que éstos hacen de esa conquista de la libertad llamada *el sufragio universal*; y se ríe, porque ya está plenamente convencido del único medio que le queda para conseguir su redención.

Sí; hace bien en no querer servir de comparsa irrisoria pretendiendo ejercer su derecho en las urnas electorales, con lo cual solo consiguió hasta aquí que la comedia resultase obra de espectáculo y distrajese más á los curiosos.

Vayan en buena hora al Ayuntamiento esos candidatos de los jefes de los partidos monárquicos de Sevilla, y ejerzan el cargo según les dicte su conciencia; pero que no digan nunca que representan al pueblo de nuestra capital, porque eso significaría el colmo del desparpajo.

Si las elecciones en Sevilla no tuvieran puesto desde hace mucho tiempo el *inri* de la inmoralidad, con las que ahora se verifican lo hubiesen anchamente ganado.

Mañana hay función.

Se representa, ya concluida, la comedia electoral planeada y escrita por los jefes de los partidos monárquicos de Sevilla.

A. S.

Murmuraciones

Mañana se celebran
las elecciones,
y aunque no lo parece
ni se conoce,
saldrán mañana
los nuevos concejales....
desde su casa.

—

De los planes políticos
que se propongan
desarrollar, si tienen
quien se los oiga,
nada se sabe....
¡Pero son unos chicos
recomendables!

—

Algunos candidatos
de los que nombran,
chicos muy aplicados,
buenas personas,
son excelentes....
¡Como que cuatro ó cinco
son bachilleres!

***

¡Importante!

«En Madrid se asegura que se ha autorizado por el Banco de España una nueva emisión de billetes de 1,000 pesetas, en número de quinientos mil, no para ponerlos en circulación inmediatamente, sino á medida que lo exijan las necesidades del mercado.»

Pero ¿qué?

¿Se duda acaso de que el mercado no tenga necesidad apremiante de que se pongan en circulación?

¡Vaya si la tiene!

¡Como que en mi *puesto* hace muchísimo tiempo, muchísimo, que no se le ve la cara á ninguno de ellos!

Vengan á la circulación inmediatamente.

¡Vaya unos repulgos!

***

Un celebrado industrial,
inventor excepcional
que en eso tiene fortuna,
ha inventado ahora una
herradura original.
Consiste dicha invención,
que pronto obtendrá sanción
y diploma en las alturas,
en poner las herraduras
sin clavos.... ¡Qué conmoción!
¡Mi alegría es singular!
Porque ya podré pasar
á sitios que nunca entré,
por el temor, don José,
que me fueran á pisar.
Ya la humana inteligencia,
con auxilio de la ciencia,
va avanzando con afán....
¡Los animales están
por hoy en gran prepotencia!
¡Cuántos, cuántos caballeros
con honores y dineros,
que ya se habrán enterado,
se mudarán de calzado
para correr más ligeros!

***

Noticia consoladora:

«En Antequera se amotinaron anteayer por la mañana unas 1,000 mujeres, pidiendo pan y trabajo.

El alcalde les proporcionó un rancho, pero las mujeres se negaron á comerlo, diciendo que no pedían limosna, sino que deseaban trabajo.

Por la tarde volvieron á reunirse las manifestantes, y el alcalde calmó los ánimos prometiéndolas trabajo y bajar el precio del pan.

Las amotinadas no cometieron ningún desmán.

Se contentaron con decir cosas de las autoridades y de los ricos, nada más.»

¡Contentamiento inocente!

Mientras se contenten con eso.... ¡malditas las carnes que echarán!

Porque.... con *decir cosas* no se pone el puchero, ni se enciende la hornilla, ni se compran los comestibles.

***

¡Si lo leo y no lo creo!
En Aranjuez, don Torcuato,
en un dia solamente
cuentan que se han celebrado
catorce enlaces ó bodas....
¡Me he quedado estupefacto!
Pues veo que en esa tierra
se da el estupendo caso
que brotan los matrimonios
como brotan los espárragos....

CARRASQUILLA.

Minuta

Si resumís ahora la historia entera del espíritu religioso, veréis que no ha tenido al principio más autor que las sensaciones y las necesidades del hombre; que la idea de Dios ha tenido por tipo y modelo la de las potencias físicas de los seres materiales obrando placer ó dolor al sér sensible; que en la formación de todos estos sistemas ha seguido siempre el espíritu religioso la misma marcha y los mismos procedimientos; que en todos ellos no ha cesado el dogma de representar bajo el nombre de Dios, las operaciones de la naturaleza, las pasiones de los hombres y sus errores; y que todas han tenido por objeto la moral, el deseo del bienestar y la aversión al dolor; pero que, los pueblos y la mayor parte de los legisladores, ignorando los caminos que conducen á ello, han formado ideas falsas, y por la misma razón opuestas, del vicio y la virtud, del bien y del mal, esto es, de lo que hace al hombre dichoso ó desgraciado: que en todos estos sistemas los medios y las causas de propagarlos y establecerlos han ofrecido las mismas escenas de pasiones y sucesos; las mismas disputas sobre palabras, los propios pretextos de celo, de revoluciones y de guerras, suscitadas por la ambición de los jefes, por las trapacerías de los promulgadores, por la credulidad de los prosélitos, por la ignorancia del vulgo, y por la codicia exclusiva y el orgullo intolerante de todos: veréis, en fin, que la historia entera del espíritu religioso no es sino la de las incertidumbres del espíritu humano, el cual, colocado en un mundo que no conoce, quiere, sin embargo, adivinar su enigma; y, espectador siempre absorto de esto, supone fines é inventa sistemas, y cuando halla uno que es defectuoso, lo sustituye por otro que no es menos malo, detesta el error que abandona, desconoce el que abraza, repele la verdad que busca, compone quimeras disparatadas, y soñando siempre sabiduría y felicidad, se pierde en un laberinto de ilusiones y penas.

VOLNEY.

Las insurrecciones

El Gobierno ha ultimado la operación de crédito anunciada, que ascenderá á 200.000,000 próximamente.

Sobre esto se han hecho muchos comentarios por los que se critica la actitud del Gobierno, que en la presente ocasión debiera haber esperado á la apertura de Cortes.

De una manera ú otra, el resultado hubiera sido igual.

La mayoría, afecta á los intereses del partido, aprobaría cuanto de él se exigiese y la operación quedaría concertada en las mismas condiciones de ahora.

Ya no estamos en ocasión de aguardar apertura de Cortes ni decisiones extraordinarias.

Por desgracia, estamos harto acostumbrados á que se juegue con el País, zahiriéndole en sus más preciados intereses, haciéndole concebir falsas ilusiones y hasta amenazando por la imposición á la opinión pública por el camino que apetecen.

Pero, en fin: ya hay doscientos millones.

Mañana se volverá á otro empréstito, y cuando, arruinados, hayamos también dado muerte á Cuba, hiriéndola en su situación económica, quedaremos contentos, compensando miserias y desdichas con el saboreo de un triunfo tan grande como el concluir con una guerra provocada por nosotros.

¡Oh, Patria de Cánovas y Morlesines, entrégate á ellos, que ya te salvarán!

***

Dicen de Cuba:

«Ha habido diferentes encuentros.

Matamos á 15, entre ellos á un titulado teniente.

Tuvieron también varios heridos.

De los nuestros lo fueron el teniente Miguel Aranda y otro oficial y 17 de tropa.

Se han presentado á indulto 21.

El general Suárez Inclán, en una operación combinada con el cañonero *Reina Cristina*, busca el resto de la expedición desembarcada el 17 de Marzo en Río Mosquito.

Encontró 242 cajas de municiones, que contenían 20,000 Maüsser y 10,600 Remington.

El Comandante general del Apostadero de Cuba dice en un telegrama oficial que del crucero *Conde de Venadito* desembarcó una columna, mandada por el alférez de navío señor Vázquez, que ocupó el campamento del enemigo en la ensenada de la Caleta, cogiéndole armas.

Nos hirieron á tres marineros.

La lancha *San Antonio* zozobró en Rivadesella, pereciendo dos de sus tripulantes.

***

Telegrafían desde Manila al *Heraldo* que el general Pastor se ha encargado de las fuerzas que operan en Indang.

El comandante de ingenieros que lleva la columna reconoció escrupulosamente las trincheras.

Tres de ellas tenían cerca de cuatro kilómetros de extensión, y cercaban los caminos que dan acceso á Indang.

La operación del ataque fué realizada con gran acierto por las fuerzas del teniente coronel Mayoral.

El general Primo de Rivera formó á las tropas vencedoras, felicitándolas y presenciando la distribución de cruces á enfermos y heridos.

Se estudia la forma de realizar un ataque al poblado de Alfonso, donde el enemigo se organiza con sólidas defensas.

Para llegar allí precisa atravesar los siete ríos denominados los Siete Pecados Capitales.

Las fuerzas de la brigada Serralde se encargarán de destruir las defensas de los rebeldes en puntos difíciles.

Un despacho oficial de Manila comunica el resumen de las operaciones de la semana.

En el centro de Luzón, Manila, Batangas y Tayabas, 171 muertos y 29 prisioneros.

Nosotros cuatro muertos, entre ellos un oficial, y cinco heridos.

GUERRA EN ORIENTE

Débese el triunfo de los turcos en la toma de Farsalia á la artillería.

Ésta destrozó é incendió las aldeas inmediatas.

Asegúrase que las potencias se han mostrado conformes en intervenir para la consecución de la paz.

En el Epiro han obtenido ventajas los tur-

cos, apoderándose de las eminencias que dominan el Arta.

El Gobierno turco se ha dirigido á las potencias manifestando que fué tomada Farsalia y derrotados los griegos, quienes huyeron á la desbandada, abandonando municiones de boca y guerra.

Telegramas que se reciben de Londres acusan gran efervescencia en Atenas, á donde acuden los fugitivos para buscar refugio.

Entre los habitantes de Salónica hay gran pánico por la proximidad del ejército turco, y muchos salonarios huyen temerosos, apesar de que los griegos tratan de cortar el paso á los invasores, lo que es imposible, pues cuando los griegos resisten, arrecian los turcos, arrollándolos.

La escuadra griega arrojó, sin resultado, infinidad de bombas sobre el campamento turco de Kanandra, sin atreverse á operar un des embarco.

Francia, Inglaterra y Rusia, han llegado á un acuerdo para intervenir en favor de Grecia.

Alemania suscita cuestiones secundarias.

Austria é Italia se mantienen en la más absoluta reserva.

Créese que en breve plazo se impondrá un armisticio entre los beligerantes.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	78.30
4 por 100 amortizable.	77.25
Banco de España.	407.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 90.—LONDRES.—A la vista, 32-35.

ACEITE.-Calzada, 8 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	340	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—8 Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	8221	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	8		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	47	624	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	24	258	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id. pinton.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio Nacian.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 8 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 9

Jefe de día, el Coronel de Artillería D. José Jáome.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Con motivo del cercano regreso del general Polavieja se habla de maquinaciones políticas, de impensadas sustituciones gubernamentales, de cambio de poderes—claro está que siempre dentro del campo ó pradera monárquica—en los cuales ha de actuar muy principalmente el citado caudillo, á quien la Regente proyecta regalar las insignias de la cruz de San Fernando que, recientemente, le ha concedido.

Relaciónanse todas estas cosas, según los *videntes* de la situación, con la fortuna y el porvenir de la hueste por el Sr. Silvela acaudillada, ya porque éste se encuentre cansado de su apartamiento más que tolerable, para él, de la poltrona ministerial y dispuesto á recobrarla como quiera que pueda, siempre que sea sin menoscabo de su anhelo insaciable por vengar antiguos agravios.

***

Creemos que todo este plan de gobierno, más ó menos imaginario, no pasará de la categoría de proyecto; pero si nos equivocáramos, la Restauración se vería obligada á declarar fallida su política de siempre y á sustituirla por el régimen monárquico personal, preconizado por el Sr. Silvela, con la visible benevolencia de los carlistas.

¿En qué estado se hallará el cerebro de los políticos, que piensan que en buen director, más ó menos original, de una campaña, ha de serlo también con igual éxito y la misma discutible originalidad del régimen de los pueblos?

¿Es que se espera de una trama así tan burda la instauración en España de una dictadura del sable por los canovistas, ávida y anunciada, con mal disimulada franqueza, hace tiempo?

Aunque es posible que á eso se tienda con más empeño del que parece, nos parece juego muy peligroso ese de aventar las brasas de un incendio sobre barriles de pólvora.

Al fin y al cabo, si variásemos de dictadura, ésta sólo cambiaría de traje. Sustituiría la levita al uniforme, pero el resultado sería el mismo, porque los pueblos llegados á la mayoría de edad solo son dignos de ser tratados á puntapiés ó á latigazos cuando están en vísperas de pasar á la historia.

Y España no es Polonia, por fortuna.

***

Los liberales siguen haciendo coraje, pero, por ahora, le almacenan, como hacia el cosechero del cuento con el Jerez consabido: guardándole para mejor ocasión.

No necesitan, según dicen, que nadie les excite á la pelea; si acaso lo contrario, porque se sienten tan corajudos, que casi se tienen miedo á sí mismos.

Además están unidos como un sólo hombre. Verdad es que discrepan respecto al color que ha de tener el lazo que estreche sus vínculos de afecto, pero ¿qué? Ellos son ante todo gente patriótica, y obedecerán, seguramente, á la voz del patriotismo.

Y con esto y un catarro oportuno del señor Sagasta, se quedan tan sanos, tan salvos, tan santos y tan callados los fusionistas.

Bienaventurados los mansos, porque ellos alcanzarán misericordia de la prerrogativa.

Empréstito

La Regente firmó ayer un decreto autorizando la emisión de 200 millones en obligaciones de Aduanas, en iguales condiciones que se hizo la de 400 millones en el empréstito de Noviembre del año anterior.

Estos 200 millones formarán la segunda parte del empréstito, con arreglo á la misma ley, que continúa vigente.

Se emplearán en garantía de las operaciones con el Banco de España, según se vayan necesitando para los gastos de guerra.

En ningún caso se pignorarán ni se enajenarán más que las obligaciones necesarias para los gastos de la guerra.

El Banco ha aceptado el convenio.

La nueva emisión servirá para no comprometer el porvenir de grandes operaciones de créditos destinadas á la liquidación de las costosas guerras que sostenemos.

Cuando éstas terminen se abrirán nuevos horizontes á nuestro crédito.

Este decreto debe haberse publicado hoy en la *Gaceta*.

En esta operación de 200 millones, el Banco percibirá el medio por 100 por pago de intereses de amortización.

Energías contra las INMORALIDADES

De una carta de la Habana son los siguientes párrafos:

«Lo ocurrido en Cienfuegos no tiene otra novedad que la energía desplegada por la primera autoridad para castigar á los que resulten culpables; porque eso de que haya funcionarios públicos subvencionados por los garitos, y que éstos funcione en «justa reciprocidad» con completo desembarazo, es cosa que se ve todos los días, lo mismo en éste que en aquel lado del mar. Lo que no se ve tan á menudo es la suspensión y procesamiento de treinta y cinco funcionarios, el gobernador de la provincia inclusive.

Yo juzgo esto una victoria, tanto ó más positiva para la causa de España, que la muerte de Maceo ó la captura de Rius Rivera, pues no basta triunfar en esta guerra de reconquista; es preciso hacer patria reivindicando el buen nombre de España en estas latitudes; y no hacen patria seguramente los que la ponen á cada paso en berlina con sus inmoralidades ó torpezas. —«Que son inherentes, dicen los alzados en armas, á la administración española.»—Pues ahora conocerá usted un hecho atroz, incalificable, en el que estoy seguro no han intervenido manos españolas; pues, como es sabido, el foro cubano ha sido, hasta hace poco, una especie de fracmasonería en la que tenían prohibida la entrada los peninsulares. Pues bien: girando el gobernador de Matanzas una visita á los establecimientos penales de la provincia, encontró en la cárcel de Cárdenas cuatro procesados que llevaban *cinco* años de prisión preventiva, y había lo menos *cuatro* que se habían sobreseido sus respectivas causas. La que se armó en la Audiencia al recibir el oficio del gobernador, señor Porset, no es para contada; bástele saber que de los cuatro rollos, sólo pareció uno, habiéndose extraviado los otros tres. No dejará de estar en la manigua el responsable de es te desaguisados, tronando contra la administración de justicia española. ¡Inútil me parece añadir que los presos fueron puestos en libertad inmediatamente.»

Bello panorama

El quidam (echando hacia atrás su sombrero y hablando con tono autoritario á la portera).

La portera.—Sí, señor: tiene sala, comedor, dos alcobas, cocina, retrete, agua y gas. ¿Quiere usted subir?

El quidam.—¡Naturalmente! No he venido á otra cosa.

La portera (abriendo la puerta y dando á conocer el cansancio con fuertes resoplidos.) —Fíjese usted en lo espacioso que es el recibimiento. Aquí hay sitio para una banqueta, para una mesa....

El quidam (dirigiéndose á la sala sin prestar atención á lo que la portera dice, abriendo el balcón y apoyando ambas manos sobre la barandilla.)—¡Bello panorama! ¡Bellísimo!

La portera.—¡Oh, es un golpe de vista admirable! Parece que está uno en lo más alto de la torre Eiffel, ¿verdad?

El quidam.—Efectivamente. ¡Y qué bien se ve desde aquí la torre! Y también el Arco del Triunfo.... ¡Cómo reluce el tejado de los Inválidos!... ¡Hermoso panorama!

La portera.—Siga usted, siga usted mirando y verá todo París y sus alrededores.

El quidam (apoyándose de codos en la balaustrada y aspirando con ansia el aire puro de las alturas.)—Y aquella gran mancha verde que está allá abajo, á la izquierda, ¿qué es?

La portera.—Es el bosque de Bolonia.

El quidam.—¿Cómo se llama aquel cerro?

La portera.—Es el monte Valeriano.

El quidam.—Aquel poblado de la izquierda será Versalles, ¿eh?

La portera.—No señor; es Mendón bajo; al otro lado verá Sain Cuen, Pantin, Le Rainoy....

El quidam (sacando un cigarrillo y encendiéndolo.)—¡Magnífico! ¡qué bien se respira aquí!

La portera.—Hay pocas casas tan bien situadas y ventiladas como esta.

El quidam.—Un cuarto de las condiciones de este es una maravilla.

La portera (encaminándose al interior).—Pase usted por aquí; el comedor es muy alegre.

El quidam (abstraido en la contemplación del panorama.)—¡Qué horizontes! ¡qué grandiosa inmensidad la del espacio!

La portera (insistiendo).—Pase usted: las alcobas son bastante grandes: en una de ellas tenían dos camas los últimos inquilinos.

El quidam (sin hacer caso á la portera.)—Me parece reconocer.... Sí, no hay duda posible: el Ve odromo.... Nunca hubiera creido que sería posible ver el Velodromo desde aquí.

La portera (dando señales de impaciencia.) —Si usted fuere tan amable... He dejado la cena en la lumbre, y....

El quidam.—Sí, vamos allá. Bello panorama ¡bellísimo! (Abandona el balcón después de lanzar la última mirada al lejano horizonte.)

La portera (sonriendo con exquisita amabilidad.)—Ya se ve que le gusta el cuarto.

El quidam.—Mucho, muchísimo; es verdaderamente encantador. (Se dirige apresuradamente hacia la puerta de salida).

La portera (con extrañeza.)—¿Pero no quiere usted ver lo demás?

El quidam.—¿Para qué? Muchas gracias.

La portera.—De modo que lo alquila usted sin enterarse....

El quidam (abriendo mucho los ojos.)—¿Que lo alquilo? ¿Quién le ha dicho á usted que lo alquilo?

La portera (con sequedad).—Entonces, ¿para qué ha subido usted? ¿Y qué significan los grandes elogios que ha hecho?...

El quidam (con aire jovial).—Pues he subido sencillamente para recrear la vista. De los siete días de la semana paso seis horas trabajando con luz artificial en un piso bajo con honores de cueva. Allí como y allí duermo. Ya comprenderá usted que es lógico y justo que aproveche la libertad de que gozo los domingos para proporcionarme la grandísima satisfacción que acabo de experimentar contemplando las bellezas de la tierra y del cielo.

GEORGES AURIOL.

NOTICIAS LOCALES

Asamblea provincial.

Celebró anoche sesión.

Presidió el Sr. Lastra y asistieron los señores Marqués de Esquivel, Carmona y Ramos, Monti, Bermúdez Reina, Checa, Pozo, Andrade y Navarrete, Iribarren, Vazquez, Santigosa, Benitez de Lugo, García Galindo, Vidal y Collantes.

Se dió cuenta de la Real orden relativa al presupuesto adicional al ordinario; de las obras hechas durante Marzo último en los trozos tercero y cuarto de la sección tercera de la carretera á Castilblanco, así como del acta de recepción de acopios para dicha carretera y del nombramiento de un peón carretero para el primer trozo de la sección indicada; de los gastos de conservación de carreteras durante la primera quincena de Abril; de una reclamación formulada en Lora de Estepa contra un reparto de arbitrios extraordinarios.

También se dió cuenta, recayendo asimismo acuerdo aprobatorio, de la distribución de fondos para el presente mes; de lo decidido respecto de la suscripción á favor de las clases jornaleras; de las cuentas de gastos hechos en la Casa Cuna durante Enero y Febrero, en los talleres del Hospicio durante el tercer trimestre, del material de las oficinas de la Diputación en Marzo y de lo que importa el vestuario para los presos del correccional.

Acordóse dar gracias á la Diputación de Mallorca por su donativo en favor de las clases obreras de la provincia.

Quedó enterada la corporación de la Real orden, desestimando la alzada de un exalcalde de Osuna, sobre responsabilidad en un descubierto por contingente provincial.

Fueron aprobados los dictámenes relativos á la solicitud de D.ª Peregrina Palacios, maestra de la Escuela Normal, pidiendo remuneración por la clase de Ortología; designación del capítulo de que deba pagarse al ayudante del arquitecto; cuenta de fondos provinciales correspondientes al año de 1895 96; subasta de la reconstrucción del camino del Manicomio; averiguación de la pertenencia de un terreno lindante de Camas á Aznalcóllar, y deslinde de los términos de Morón y Coripe con Puerto Serrano.

Se dió cuenta de un oficio invitando á la corporación á que concurra al congreso olivarero que se celebrará en Córdoba los días 28 y siguientes de este mes, y se autorizó al señor Lastra para que designe un diputado que represente á aquélla en tan importante concurso.

El Sr. Bermúdez Reina pidió sean impresos los presupuestos formados para el próximo ejercicio, á fin de que los diputados puedan conocerlos mejor.

Así se acordó.

—

Ha pedido fijar su residencia en Sevilla el general de brigada don Francisco Galbis Abella.

La Exposición de Bellas Artes.

Han sido elegidos en Madrid los jurados para la Exposición que se inaugurará dentro de breves días en el Palacio de Bellas Artes.

Fueron designados los señores siguientes:

Sección de Pintura.—Sres. Muñoz Degrain, Alcántara (D. Francisco), Sainz (D. Luis), Urgell (D. Modesto), Comas, Blanco, Martínez Cubells y Nogales (D. José).

Suplentes: Sres. Avendaño, Ferrán, Peiró y Ramírez.

Sección de Arquitectura.—Sres. Pavía, Salaverri y Arbós.

Suplentes: Sres. Rabanal y Amador de los Ríos.

Sección de Artes decorativas.—Sres. Conde de Valencia de Don Juan, Molinelli, Rosado, Mélida (D. Arturo y D. José Ramón) y Anzola (D. Pablo).

Suplentes: Sres. Paez del Cid, Zuloaga, Repuller y Lamela.

Sección de Escultura.—Sres. Folgueras (D. Cipriano), Navarrete (D. Ricardo), Inurria, Pavera y Benlliure (D. Mariano).

Suplentes: Sres. Lozano, Balsa de la Vega y Pardo (D. Luis).

El dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre reconstrucción de la casa número

9 de calle Fray Diego de Deza, que fué discutido en la sesión municipal de ayer, quedó aprobado, previa votación.

Después se continuó el despacho ordinario sin incidente alguno de especial mención.

La anunciada interpelación del Sr. Bores referente á asuntos de servicio de la limpieza pública se demoró hasta el próximo cabildo municipal.

—

Por segunda vez en la actual temporada representóse anoche en el teatro San Fernando la ópera *Traviatta*.

La Srta. Svicher logró nuevos triunfos, haciéndose aplaudir calurosamente por el público, que la hizo salir á escena repetidas veces.

Cantó con gran arte la *fermata* con que empieza el *allegro* final del primer acto; mostróse como excelente actriz en el segundo, y no dejó nada que desear en el tercero.

Los demás artistas, bien, y especialmente el Sr. Bieletto.

La orquesta, como dirigida por el maestro Tolosa.

—

Extracto del *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Gobierno de la provincia.—Nota de la cantidad que alcanza la suscripción abierta para socorrer á los obreros sin trabajo en los pueblos, y solicitud para el registro de una mina de hierro.

Comisión mixta de reclutamiento.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación el día 27 del pasado Abril.

Edictos de las Agencias Ejecutivas de Morón y Maireno del Alcor anunciando la subasta de fincas embargadas por débitos á la contribución.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena (Sevilla), Ecija, Morón y Osuna.

Acuerdos de los Ayuntamientos de Sevilla, Bormujos, Bollullos de la Mitación, Badolatosa, Camas, Villanueva del Río, Lebrija y Alanís.

—

La Revista Moderna publica en su número de esta semana el primer capítulo de una novela inédita de Perez Galdós, un artículo de *Sentimientos* con dibujos de Marín, otro de Felipe Perez titulado *Los vendedores de periódicos*, los retratos de Feliú y Codina y de la tiple señorita Lerma, y otros muchos trabajos, hasta completar diez y ocho páginas.

—

Según noticias de Chiclana, existen temores de que se haya presentado la filoxera en el pago de Matalián, el más importante y que representa la mayor riqueza vinícola de aquella población.

Se han secado infinidad de cepas en el expresado pago.

Eso es lo que faltaba, que, después de tantas calamidades como agobian á los agricultores, sufrieran alguna nueva.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Dia 10 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 5.ª, número 4.—Venta de cajas mortuorias de hierro ó cinc, á las diez de la mañana.

Id. 5—Restaurat, á las diez y media.

Id. 6.—Tienda de modistas para vestidos, abrigos, sombreros ú otras prendas para señoras y niños, sin surtidos de géneros, á las once.

Id. 8.—Vendedores al por menor de tejidos é hilados de lana, algodón, lino, etc., á las once y media.

Clase 6.ª, número 1.—Establecimiento en el que se venden máquinas para usos agrícolas, á las doce y media.

Id. 2.—Tienda de molduras y marcos dorados ó de maderas finas, á la una de la tarde.

Id. 3.—Ropas hechas con géneros ordinarios del país, á la una y media.

Id. 4.—Venta al martillo de muebles, alhajas, etc., á las dos.

Id. 5.—Vendedores de quinqués, lámparas, ú otros efectos análogos, á las dos y media.

Id. 6.—Vendedores al por mayor de quincalla y bisutería ordinaria, á las tres.

Id. 7.—Vendedores al por mayor de vinos del país y vinagres, á las tres y media,

Clase 7.ª, número 1.—Jamones en dulce y embutidos, á las cuatro y media.

Id. 2.—Venta al por mayor de alpargatas, á las cinco.

En Coria del Río.

A Coria del Río han enviado fuerzas de la Guardia civil al mando de un oficial.

La decisión del Sr. Leguina está relacionada con la celebración del *meeting* republicano que esta noche tendrá lugar en el vecino pueblo y las próximas elecciones municipales.

No nos extraña tal medida de energía.

Casi siempre que el pueblo ha pretendido ejercer un derecho, nuestras autoridades han opuesto la fuerza de las bayonetas.

Hace pocos días, muy pocos, nuestros braceros, agobiados por la crisis obrera, pedían socorro, y el Gobernador respondía á tan justas súplicas mandando números de la Guardia civil á los pueblos hambrientos.

Se pedía pan, y se prodigaban las detenciones ó los palos.

Hoy se trata de ejercer derecho tan sagrado como el electivo, y el mismo Gobierno que implantó el régimen del sufragio universal coartará la voluntad de los electores por la violencia.

Bueno.

Los nobles protectores de los propietarios, los que garantizan el orden, á disposición de un monterilla, que seguramente dispondrá arbitrariedades.

Seguramente que nuestro Gobernador civil se hace acreedor á plácemes y alabanzas.

Del Gobierno conservador.

Porque lo que es de la opinión pública.... Tapa.

La crisis obrera.

Pasó el periodo mas culminante de ésta: quedan aun pueblos en los que la miseria deja sentir sus terribles efectos en la masa trabajadora, que carece de ocupación, y por lo tanto, de medios para atender á las necesidades más perentorias de la vida.

Pero esos son ya los menos; las lluvias de los pasados días fueron beneficiosas en extremo para la agricultura en general, y los braceros en su mayoría encontraron ocupación, gracias á aquéllas.

En algunas partes ha comenzado ya la siega de las cebadas tempranas, y de seguir por algunos días la elevada temperatura que hoy se siente, se hará general esta primera faena de las labores agrícolas del estío.

Entonces habrá terminado por completo la crisis obrera y entrará días más venturosos para el pueblo trabajador, que no necesitará entonces sonrojarse al extender su mano implorando la caridad, siendo joven y fuerte.

—

En Villanueva del Ariscal ha detenido la benemérita al niño de 9 años de edad Antonio Mariscal Moreno.

Este, en la mañana del 5 del corriente, cuando el tren correo ascendente de Huelva á Sevilla pasaba por el sitio *Los Rubiales*, término de la villa citada, comenzó á arrojar piedras, una de las cuales causó una herida al guarda freno Antonio Medrano Guerra.

—

Mañana podrá visitar el público la Casa Expósitos de esta ciudad.

Las horas de visita serán de dos á siete de la tarde.

—

Según parece, la compañía de zarzuela que dirige el señor Berges, á quien la empresa del teatro del Duque había hecho proposiciones, no actuará en este teatro por dificultades surgidas en el orden del espectáculo.

Se dice que la compañía de don Emilio Mario sustituirá á aquélla.

—

La compañía de Ferrocarriles Andaluces anuncia que desde el día 15 del presente mes empezará á regir la tarifa número 43 especial para transportes de botellas vacías en pequeña velocidad.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene entre otras, la disposición siguiente:

Estado.—Real decreto disponiendo se cumpla y observe en todas sus partes una declaración firmada en la corte por el señor ministro de Estado y el señor embajador extraordinario y plenipotenciario del embajador de todas las Rusias, para el mutuo reconocimiento de los certificados de arqueo en España y Rusia.

—

El milagro de la Tabacalera de que se iba á reducir el precio de algunas clases, las de más consumo, por ejemplo, resultó *huero*.

Lo que sí ha ocurrido es que ha empeorado la clase de tabaco, ó basura en estado de putrefacción, de las cajetillas de á 25 céntimos.

Ya no sólo no pueden fumarse, sino que no arden ni con dinamita.

Y son tan malas, que constituye un peligro para la salud pública.

¡Hasta cuándo!

—

Hemos recibido del agente comercial de la compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante dos ejemplares del prospecto del servicio especial de viajes organizados con motivo de la romería de San Isidro y fiestas de Mayo en Madrid.

Los billetes se expenderán los días 10 al 14 del corriente (ambos inclusive.)

El regreso se hará del 15 al 25 (también inclusives.)

El viaje podrá verificarse en los trenes ordinarios, menos los expresos, siempre que lleven coches de la clase correspondiente al billete.

El precio de éste (ida y vuelta) será:

Desde Sevilla: primera clase, 79 pesetas; segunda, 56; tercera, 31.

Desde Brenes, 76, 54 y 30 respectivamente.

Desde Carmona, 76, 53 y 30.

Desde Lora del Río, 71, 51 y 28.

Desde Palma del Río, 67, 47 y 27.

Desde Posadas, 63, 46 y 26.

Las demás condiciones de estos viajes serán las de años anteriores.

—

Según tenemos entendido, pronto se reanudarán los interrumpidos trabajos en la pasarera sobre el Guadalquivir.

Dichos trabajos se interrumpieron con motivo de la última riada, que arrancó, llevándose el andamiaje de la obra.

—

En las Minas fué á pescar con dinamita al río Huerma Antonio Veleda Romero, y al tirar un cartucho estalló éste, destrozándole una mano completamente.

Trasladado el lesionado al hospital se le amputó la mano por disposición facultativa.

El operado quedó en estado relativamente satisfactorio.

—

Dicen de Cádiz:

«Ayer llegó á este puerto, procedente de Algeciras, la barquilla de la Compañía Arrendataria de Tabacos denominada *Josefa*, que pertenecía á aquella división y ha sido destinada á la de Sevilla, para donde habrá salido esta madrugada.»

—

En el *espress* de hoy ha llegado á Sevilla, procedente de Cádiz, D. Juan Manuel del Castillo, jefe del partido liberal conservador independiente de esta provincia.

Le acompaña su señora madre, y permanecerán en esta ciudad una corta temporada.

—

El Ayuntamiento de Sevilla, cumpliendo religiosamente lo acordado en el programa de las pasadas fiestas de Abril, ha empezado á entregar los premios á los expositores que lograron alcanzarlo.

Este hecho nos sugiere la siguiente pregunta:

¿Cuándo se entregan los premios otorgados á los que concurrieron á la Exposición Escolar del año 1895, celebrada también en Sevilla?

¡Mentira parece que aún no se haya cumplido con la clase escolar, que tan alto y bien puesto dejó el pabellón de la enseñanza en Andalucía!

¿No podría el Ayuntamiento actual dar cumplimiento á tan justa petición?

—

Para el día 11 del actual está citado ante el juez militar que instruye la causa por el robo de la Maestranza, el jefe de Orden público señor Valenzuela.

—

Desde la carcel de esta capital ha sido conducido á la de Sanlúcar la Mayor el preso Félix de Paz Bernal.

—

Ha solicitado del Gobierno civil tubos de linfa vacuna el Ayuntamiento de La Puebla junto á Coria.

—

Ha sido terminado y expuesto al público el padrón de carruajes de lujo y caballerías destinadas á sus arrastres para el próximo año económico de 1897 á 98.

—

Se han presentado varios casos de epidemia variolosa en el pueblo de La Campana.

La Junta de Sanidad, en vista de ello, ha acordado proceder á la vacunación y revacunación de aquel vecindario.

A este fin solicita de este Gobierno civil que se le remitan veinticuatro tubos de linfa.

—

Treinta y una denuncias de ganado, por pastoreo abusivo, han hecho las fuerzas de la Guardia civil que prestan servicio en Arahal, Villanueva del Ariscal y Torreblanca.

—

Manuel García Arce, vecino de Olivares, hizo en esta villa un disparo de arma de fuego contra Segunda Colchero Ramos, el cual, afortunadamente, no hizo blanco.

La agredida fué tal el susto que pasó al verse en peligro de muerte, que desde aquel momento viene padeciendo de convulsiones.

El García ha sido preso.

—

La Junta municipal del censo volverá á reunirse el próximo lunes para ocuparse de la formación de la estadística de viviendas.

—

En un establecimiento de quincalla sito en calle Cuna hurtaron ayer á una mujer que allí se hallaba de compras un canasto que contenía cinco duros en plata y calderilla.

Sospéchase que los autores del hurto sean tres hombres que en el citado establecimiento entraron, marchándose con precipitación á los pocos momentos.

Aún no han podido ser capturados.

—

El Ayuntamiento de Bollullos del Condado ha enviado un edicto en el que se anuncia estar expuesto al público el apéndice de amillaramiento de la riqueza contributiva de aquel pueblo.

—

Dicen de Córdoba que en breve debutará en el teatro Gran Capitán de aquella capital la compañía cómico lírica que dirige el Sr. Ortas, y en la que figura la aplaudidísima tiple Matilde Pretel.

—

Hoy se ha hecho la distribución de las medallas y diplomas otorgados por el jurado del concurso hípico á los Sres. Sánchez Dalp, Ruiz Martínez, Maestre, Lastra, marqués de Jerez de los Caballeros y Foser.

—

Varios amigos del distinguido pintor sevillano Sr. Arpa propónense obsequiar á éste con un banquete de despedida, antes de su marcha á México, á cuya república americana marchará dentro de breves días.

—

La Administración de Bienes del Estado de esta capital anuncia dos subastas de varias fincas de menor cuantía.

Estas se verificarán, la primera el 14 del mes actual, y la segunda el 2 del próximo Junio.

—

La comisión de monumentos históricos y artísticos de Sevilla ha emitido informe aprobando los modelos que presentó el restaurador de la fachada de las Casas Capitulares, D. Pedro Dominguez.

—

Leemos en un colega:

«Un director de compañía ha hecho proposiciones al dueño del Palacio Eden, siendo probable que para el próximo año quede éste convertido en un teatro de primer orden en el que actuarán las mejores compañías.

Como es consiguiente, si el trato se consuma, el local será transformado por completo, habilitándose de modo que pueda funcionar en invierno y en verano.»

—

La corrida que mañana se celebrará en nuestra plaza de toros será presidida por el Sr. Rodriguez Jurado.

El Sr. Ternero no asiste por la reciente muerte de una tía suya.

—

El brigada de la primera compañía de la guardia municipal, D. Carmelo Grau, ha presentado á la Alcaldía una solicitud pidiendo jubilación en el cargo que ejerce.

—

Se ha dispuesto que en todas las provincias se expidan y recauden en el presente mes las patentes para la venta al por menor de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas, del presente año económico.

Las patentes son de varias clases, desde 50 á 5 pesetas.

La mayor corresponde á los casinos y círculos de recreo, y la menor para los puestos en la vía pública.

—

Como teníamos anunciado, esta tarde á las dos y media de la misma se reunió la comisión municipal de Ferias y Festejos.

Asistieron á ella los Sres. Gordillo, Palomo Sainz de la Rosa y Halcón.

Tomaron acuerdos concernientes á la festividad del *Córpus Christi* y veladas en la Alameda de Hércules, en las noches de los días de San Juan y San Pedro.

Dichos acuerdos fueron los siguientes: Que se ilumine profusamente en la noche víspera el día del Córpus las fachadas de las Casas Capitulares; que se iluminen así mismo con faroles á la veneciana las calles Gran Capitán, Alemanes y Plaza del Salvador y que en los expresados sitios y Plaza de San Francisco toquen bandas de música.

Acordó así mismo la comisión autorizar al Alcalde para que disponga todo lo referente á dichas iluminaciones y al cartel con que se anunciarán dichas fiestas.

En cuanto á las veladas de San Juan y San Pedro, acordó la comisión que, como en años anteriores, se ilumine la Alameda de Hércules con farolillos de papel y toquen bandas de música las noches de veladas; y por último, que empiecen á tocar las músicas en el tablado de la Plaza Nueva, desde la noche del Corpus.

—

El domingo 9 del próximo mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1895, y dará principio á la de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del mismo año en las sucursales primera y segunda que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del Sr. D. Cárlos Conradi, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Antonio Moreno *Lagartijillo* y Enrique Vargas *Minuto*.

La corrida empezará á las cuatro y media.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Otello*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *Lohengrin*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela.—Función para hoy:

A las 8 y 1[4, *Cuadros disolventes*.
A las 9 y 1[4, *El húsar*.
A las 10, segundo acto.
A las 10 y 3[4, tercer acto.

Función para mañana:

A las 8, *La diva*.
A las 9, *Las mujeres*.
A las 10, segundo acto de *El húsar*.
A las 11, *El chaleco blanco*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 103. | Sevilla.—Lúnes 10 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

La catástrofe de París

En París, en la calle de Jean Goujon, habíase levantado estos días sobre un vasto solar uno como edificio provisional de madera y lona, destinado á ventas para socorro de gentes menesterosas. Abrióse el bazar la tarde del día 4. Para mayor aliciente de los compradores, tenían á su cargo la venta las más hermosas y aristocráticas damas parisienses. Había en el local sobre 1,500 personas de buen porte y alegre cara, cuando cayó parte de un cinematógrafo é incendió papeles y telas á su alrededor aglomeradas. Cundió rápidamente el fuego, hubo la consiguiente alarma, obstruyéronse el paso los unos á los otros los concurrentes, ansiosos por salir á la calle y evitar peligros, y murieron abrasados sobre 120, escaparon heridos y maltrechos otros tantos.

Grande fué el horror y general el sentimiento que esta catástrofe produjo. Sobre ser ya de suyo lamentable, impresionó lo que no es decible, tanto por lo inesperada, como por la calidad y la condición de las víctimas, y el fin humano y generoso para que la fiesta había sido concebida. A nosotros, por estar lejos de París y no conocer á ninguno de los que allí encontraron tan desesperada muerte, nos ha también dolorosamente conmovido, y aun traídonos á serias reflexiones.

Entre los muertos y los heridos figuran las jóvenes vendedoras á quienes no movía ningún afán de lucro, y sí solo el noble deseo de contribuir al alivio de gentes miserandas. Serían de seguro católicas, personas bien encontradas con Dios y sus santos. En igual caso se hallarían los más de los compradores, que allí de presumir es que se correspondiesen en condiciones y sentimientos los que compraban y los que vendían. Aun dentro del cristianismo, ¿cabe atribuir la catástrofe á la Providencia? Injusta parecería si tal fuese.

Catástrofes parecidas y mucho mayores ocurren con frecuencia en el mundo, y á nosotros no se nos ocurre achacarlas sino á imprevisiones humanas ó á la ciega acción de la naturaleza. A imprevisión atribuimos la que nos ocupa; á imprevisión que hoy hunda un tren un puente y con él baje al abismo; mañana choquen en una estación dos trenes y se hagan añicos los coches que los componían, y los viajeros que los ocupaban; al otro se rompa el hielo de un estanque y se ahoguen los que por él corrían patines; al otro la aglomeración y la impaciencia lleven millares de plebeyos rusos á la muerte. Todo habría cabido evitarlo y todo se lo habría evitado con el exámen y la prudencia que cada caso aconsejaba.

Todas estas catástrofes son insignificantes al lado de las que ocasiona la naturaleza, aquí por la erupción de un volcán, allí por un terremoto, acullá por el súbito avance del mar sobre una dilatada costa. Sin más que por sus ordinarias tempestades engulle el mar al año millares de víctimas.

Ni aun éstas catástrofes, dentro del dogma católico, osaríamos nosotros atribuir á la Providencia. Perecen en ellas justos y pecadores, fieles de religiones distintas, niños sin mancilla y viejos tal vez cargados de crímenes. Atribuirlas á la Providencia, ¿no sería evidentemente poner en Dios la negación de la justicia?

Es achaque de todas las religiones empequeñecer y degradar á Dios á fuerza de quererle engrandecerle, suponiéndole fuente única de todo el mal y de todo el bien que pueden sobrevenirnos. De muchos de los males que nos atormentan somos nosotros mismos causa y orígen; aun contra muchos de los que la naturaleza nos inflige cabe que nos prevengamos. Si es fácil y cómodo atribuirlo todo á la Providencia, no es ni racional ni humano.

Contra la guerra

Habiéndose propuesto un ángel viajar para cumplir cierta misión en esta tierra que no conocía, le dieron por guía un viejo genio. Viajaban por los aires y atravesaban los mares de la Martinica precisamente en el mismo día en que se empeñó el sangriento y reñido combate entre las escuadras de Rodney y de Grasse. Cuando al través de las nubes de humo vió el fuego de los cañones, los puentes cubiertos de miembros mutilados, de cuerpos muertos ó expirantes, los navíos zozobrando demantelados, ardiendo ó volando con grande explosión, y en medio de esta escena inhumana y devastadora, el resto escaso de las tripulaciones degollándose con el más encarnizado furor:—¡Insensato, atolondrado!—dijo el angel á su guía con inquieta desaprobación—no sabes lo que haces; tienes encargo de acompañarme á la tierra y tú me conduces á los infiernos.—Nó—respondió el guía—no me he extraviado el país que divisas es la tierra y los seres que se destruyen tan desapiadadamente: son los hombres. Los diablos nunca se tratan unos á otros de una manera tan bárbara; tienen más juicio, tienen más de eso que los hombres llaman orgullosamente humanidad.

En mi sentir, «no ha habido nunca, ni buena guerra, ni mala paz.» ¡De cuántos adelantos, y de qué masa tan inmensa de beneficios en favor de los placeres y comodidades de la vida no estaría enriquecida la especie humana, si las sumas empleadas en guerras se hubiesen destinado á obras de utilidad pública! ¡Qué extensión hubiera recibido la agricultura aun en las mismas cimas de las montañas y en los más hondos precipicios! ¡Qué multitud de puentes, de acueductos, de canales y de medios de comunicación! ¡Cuántas obras públicas, edificios y mejoras que habrían transformado la Inglaterra en un verdadero paraiso terrenal! Hé aquí los beneficios que habrían alcanzado si se hubiesen destinado á hacer el bien tantos millones consumidos para hacer el mal, para sumergir en la miseria á tantos millares de familias, y para quitar la vida á tantos millares de seres laboriosos, cuya industria podía ser utilísima.

FRANKLIN.

Las insurrecciones

Excepción hecha de algunos encuentros habidos en la Habana, Matanzas y Pinar del Río, todas provincias, la que no pacificada en camino de ello, bien poco tenemos que decir.

La prensa del día, la que vive al minuto é informa á la opinión pública, da cabida en sus columnas á las noticias que hablan de las elecciones municipales celebradas ayer.

Ni la crisis todavía existe, ni los fracasos de la política hoy en vigor, ni el estado de ánimo de la rebeldía, no tan decaido como se quiere hacer suponer, ni la insuficiencia de las reformas como medio confluyente para la terminación de las reformas, merecen honores de ser sometido á la pública consideración.

Después de todo, *cosa* por *cosa* lo mismo da.

Tan informada se queda la opinión con esos relatos de encuentros que siempre atestiguan adelantos sin próximo fin, como con los datos de esas elecciones patentes de un sufragio universal mentira.

Tal es la costumbre de engañar adoptada por el Gobierno, que infiltrándose en el espíritu de todos, nos impele á engañarnos nosotros mismos, que aun creemos en la maravillosa panacea de una política conservadora, que, en cambio de tantas desdichas y desventuras como ha derramado pródiga sobre la nación, no ha podido dar un solo día de ventura.

Y lo que cuelga.

***

Fuerzas del batallón de María Cristina batió á los rebeldes en Vista Hermosa, causándole bastantes bajas.

Nosotros tuvimos heridos al teniente Gandía y siete de tropas.

En diversos encuentros la guerrilla de Aguacate mató tres; la columna del batallón de la Lealtad mató ocho, el provisional de Canarias dos. Nosotros tres individuos de tropa heridos.

Fuerzas del batallón de Luchana, en reconocimientos practicados en Pinar del Río, mató uno.

El batallón Baleares tomó la prefectura de Tres Palmas, matando tres rebeldes, entre ellos el titulado prefecto.

Las tropas dispersaron al enemigo del potrero Machado. Matamos al titulado teniente Urbano Berenguer.

De la columna resultó herido el teniente de guerrillas D. Alejandro Gabino.

Se han presentado 21, entre ellos el cabecilla Pedro Barrios.

GUERRA EN ORIENTE

De no intervenir las potencias europeas, los turcos, victoriosos en Tesalia, se hallarán dentro de pocos días á la vista de la capital de Grecia.

Los despachos que dan cuenta de esta guerra dicen que se está trabajando para celebrar un armisticio y dar con ello tiempo á las negociaciones de paz.

Al abandonar los griegos la ciudad de Volo, pusieron en libertad á los presidiarios, que se entregaron á los mayores desmanes.

Estos no duraron mucho, pues pronto llegaron, penetraron en la ciudad y posesionándose de ella, diez batallones de tropas turcas.

Los cónsules de diferentes naciones en Volo elogian la disciplina y cordura de los soldados otomanos.

El coronel Vassos ha llegado á Atenas procedente de Creta.

La evacuación de esta isla se puede considerar como una dolorosa necesidad de los griegos, que ofrecen hacerlo gradualmente.

Los cretenses, ha dicho el coronel Vassos, aman tanto á Grecia que derramarán por ella hasta la última gota de sangre.

Dicen de Lóndres que por iniciativa del representante de Rusia considérase un hecho el armisticio entre Grecia y Turquía.

Grecia acepta en principio la retirada de sus tropas de Creta. Desea evitar la efusión de sangre.

Las potencias están dispuestas á sostener en el trono al rey Jorge, aunque fuera preciso ocupar el Pireo y Atenas.

El *Diario Oficial* de Turquía publica el decreto prorrogando por 15 días el plazo que se concedió para que los griegos residentes en Turquía salgan de dicha nación.

Esto se considera como un síntoma favorable á la paz.

El amisticio durará 15 días.

Telegramas de Constantinopla dicen que la Sublime Puerta se inclina á secundar el esfuerzo de las potencias y se prestará á las negociaciones de paz.

Exigirá la rectificación de la frontera oriental de Tesalia, posesionarse de las alturas de las montañas de Nezero, y una módica indemnización de guerra.

La situación

El gobierno canovista, ¿tolera ó no tolera á Weyler? ¿Está decidido á compartir con él la responsabilidad de la implantación de las reformas en Cuba, ó nó? ¿Cree que el general Weyler está en lo cierto al afirmar la casi pacificación de la isla de Cuba, ó que se equivoca y yerra grandemente, víctima de una obsesión inexplicable, al decir que en la grande antilla está á punto de terminarse la guerra?

No decimos esto por el vano prurito de hablar.

Lo decimos, porque hace mucho tiempo, la prensa fusionista y los diarios más devotos del esplendor personal de la monarquía vienen diciendo á troche y moche, con razón ó sin ella, fundados en datos equivocados ó ciertos, que el general Weyler se engaña; que engaña sin querer al gobierno; que en Cuba no hay pacificación siquiera parcial, ni la guerra toca á su término; que Weyler ha fracasado; que por algo hay más tropas en las provincias occidentales de la grande antilla, que en las orientales; que las reformas son prematuras é improcedentes; que Weyler debe ser relevado y que, en suma, aquello se encuentra casi lo mismo, si no peor, que á raíz del famoso y lamentable grito trascedental de Baire.

***

¿Qué contestan á esto los ministeriales? Pues hay que decírselo con franqueza: no responde la energía de su defensa al vigor de la acusación de sus adversarios, á los cuales, por lo visto, preocupa más exigir en este punto que en otros no menos trascedentales, estrecha responsabilidad al gobierno.

La defensa de éste consiste, en suma, en decir que cuando el general Weyler dice una cosa debe ser verdad y el gobierno no tiene más remedio que creerle. ¿Es esto defender al general Weyler ó defenderse de él, echando sobre sus hombros la responsabilidad de lo que en lo sucesivo ocurra, y fiando aparatosa, teatral é intencionadamente en su palabra ó en el testimonio de sus informes optimistas?

A esto es á lo que los ministeriales no responden nisiquiera por medio de socorridos eufemismos.

***

Y no vale decir que el gobierno no tiene más medios de información para saber lo que fuera de la Peninsula ocurre, que los de los datos que les suministran nuestros generales en campaña. ¿Cómo, si no, explicar el relevo del general Calleja y de Martínez Campos y de Blanco?

Aquí, el país, para saber á qué atenerse tiene derecho á demandar á los partidos del turno en el disfrute y desaprovechamiento del poder, que sean explícitos y ahora como nunca.

¿Tienen pruebas fehacientes, plenas, de una eficacia indubitable é irrebatible en contra del general Weyler los fusionistas? Que las exhiban á la luz del día, no en los oscuros conciliábulos irresponsables de los círculos políticos anónimos.

¿Tienen, en cambio, medios suficientes y decisión bastante los conservadores para hacer suyas, en todas y cada una de sus partes, integramente, sin atenuaciones ni distingos, las declaraciones oficiales y oficiosas del general Weyler?

Pues procedan en consecuencia; hagan suya, sin reservas mentales más ó menos hipócritas la conducta de dicho genral y todos sabremos á qué atenernos.

Lo contrario, sépanlo conservadores y fusionistas, sobre ser para ellos peligroso y para el prestigio de la patria nocivo, es indigno de políticos serios y viriles.

¡Acabe de una vez este juego ridículo!

La operación de crédito

Podrán decir el Gobierno y los periódicos oficiosos cuanto quieran; pero la precipitación incomprensible con que se ha procedido á ofrecer al Banco de España una garantía satisfactoria, nada menos que 200 millones en obligaciones de Aduanas, para responder á empréstitos por tal cantidad, que sin duda piensa realizar muy pronto, induce á sospechar que el Gobierno, ó no confía en que las Cortes le concedan una autorización tan amplia como la requiere la necesidad de recursos, ó no piensa ni siquiera pedirla, por evitarse mayores conflictos.

Ello es que ayer quedó acordado entre el ministro de Hacienda y el Consejo del Banco de España, que éste facilitará al Tesoro las cantidades que necesite, al interés del 5 por 100, con la garantía de algunos valores, y singularmente del de Aduanas, y que ayer mismo llevó el presidente del Consejo á la firma un decreto creando una nueva serie de obligaciones de Aduanas, en cantidad de 200 millones, correspondientes á los que el público suscribió.

Dicen los periódicos oficiosos, echándose la tierra á los ojos, que ni estos valores se pondrán á la circulación inmediatamente, ni se pedirá en el momento cantidad alguna al Banco; y añaden por contera que antes de que esto suceda habrá llegado la ocasión de hacer operaciones definitivas y reforzar la tributación en condiciones más favorables.

Pues si el Tesoro no está tan agobiado como la opinión pública sospecha, y si el Gobierno espera, según se trasluce de las aseveraciones de los periódicos oficiosos, obtener la autorización para hacer empréstitos definitivos, ¿á qué obedece esta precipitación para facilitar una garantía que no es necesaria y que puede sembrar entre los obligacionistas actuales el temor de una concurrencia?

¿Ha sido un capricho? No creemos que el Gobierno esté de humor para entretenerse en redactar decretos inútiles.

Si el Gobierno no se dispone á no pedir á las Cámaras autorización alguna para evitarse mayores conflictos, lo parece.

Polavieja, pobrecito

El corresponsal del *Heraldo* en Filipinas, Sr Mataix, que acompaña en su viaje de regreso al general Polavieja á bordo del *Alfonso XIII*, aprovechó ayer su paso por Port Said para telegrafiar inmediatamente á su periódico una noticia importantísima.

Dice que el general, á pesar de haber desempeñado el mando superior de aquel Archipiélago, «regresa pobre á la Península.»

¿Y qué quería el famoso corresponsal, que regresara rico en tres ó cuatro meses de residencia en aquel país?

¿Cree el Sr Mataix que España manda á sus posesiones de Ultramar hombres que puedan enriquecerse en pocos días, sin que en razón del sueldo designado pueda operarse ese milagro?

¡Polavieja, pobre! ¡Pobre, pobre!

No gana más que 100,000 reales cada año, como teniente general que posee la laureada.

¡Pobrecito!

Vamos, que este descubrimiento es digno de graves y profundas investigaciones.

Pero ¿por qué dirá esas cosas Mataix? ¿Qué daños le habremos hecho los españoles para que se complazca en tamañas herejías?

A nosotros nos han dicho que viene él de representante del Ayuntamiento de Manila con una consignación pobrísima, relativamente comparada con el sueldo del general Polavieja.

¿Será por eso?

Por otra parte, véanse otras importantes noticias que también nos comunica:

«Desde luego puedo afirmar, dado el carácter del general y su conducta de siempre, que al desembarcar en Barcelona se mostrará reservado en comunicar impresiones á los periodista.»

Y seguidamente:

«El general no escatimará cuantas noticias acerca de la guerra y la situación actual del Archipiélago le sean pedidas, siguiendo en esto el plan que desde un principio se trazó de no ocultar la verdad.»

¿En qué quedamos?

Esta contradicción está á la altura de la pobreza del general.

Es lo que se llama repicar y andar en la procesión.

Familia envenenada

Telegrafían de Santander dando cuenta de una horrible desgracia allí ocurrida y de la que ha sido víctima la familia del Sr. Gutierrez Cueto, propietario del periódico *El Atlántico*.

Al cenar anoche la madre, el sobrino y un hermano del propietario, notaron sabor extraño en la comida, haciéndoselo notar á la criada, que lo atribuyó á haber usado, en vez de harina, los polvos que contenía un paquete colocado en cierta alhacena.

Avisóse á la casa de socorro, y resultaron los polvos ser arsénico.

Apesar de los auxilios prestados, fallecieron el hermano y el sobrino, y agonizan la madre del Sr. Gutierrez y la criada.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	78.30
4 por 100 amortizable.	77.25
Banco de España.	407.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 90.—LONDRES.—A la vista, 32-35.

ACEITE.-Calzada, 10 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1100	43¾ 46¾
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—10 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	8221	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	8		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	47	624	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	24	258	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25 26	Habas tarrag.	Fga.	48 50
Id. fino.	»	24 25	Id. mazag.	»	42 44
Id. basto.	»	24 25	Id. chicas.	»	46 47
Alpiste.	Fga.	42 43	Harina 1.ª	Arba.	19 20
Altramuces.	»	23 24	Id. 2.ª	»	19 20
Alverjones.	»	48 49	Id. 3.ª	»	13 14
Avena negra.	»	26 27	Maíz.	Fga.	33 34
Id. rubia.	»	25 26	Mijo.	»	70 74
Cañamones.	»	60 62	Panizo.	»	42 44
Carillas.	»	42 44	Sémola.	Arba.	18 19
Cebada del p.	»	31 32	Trigo barbilla.	Fga.	56 58
Id. navegada.	»	27 28	Id. blanquillos.	»	58 59
Centeno.	»	46 47	Id. cerrados.	»	59 61
Escaña.	»	26 27	Id. mezclillas.	»	57 58
Gabzos. gords.	»	92 98	Id pinton.	»	58 59
Id. regulares.	»	78 84	Id. tremés.	»	58 59
Id. medianos.	»	52 57	Yeros.	»	48 50
Guijas.	»	44 46	Zaina.	»	31 32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Antonino.
SANTO DE MAÑANA.—San Mamerto.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Benito de la Calzada.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 10 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 11

Jefe de día, el Coronel de Soria D. Cárlos Díaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don Mariano de Leyva.

Parada, Cazadores.

Por órden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

El guante

(SCHILLER)

Traducción del alemán.

En el anchuroso espacio, cercado de espesos muros, donde los caballeros más bravos de la corte prueban su agilidad en el uso de las armas, va á tener lugar un espectáculo por demásfrío y conmovedor. Diversas fieras, oportunamente enjauladas, pisarán la arena en aquel improvisado palenque, y ante los magnates del imperio, ávidos de distraerse, mostrarán sus atroces instintos en combate sangriento y rudo.

Ya el rey ocupa su palco de respeto, guardadas sus espaldas por la alta servidumbre de palacio, que permanece en pie. En los balcones que se extienden á ambos lados, las damas aristocráticas, como guirnalda de escogidas flores, ostentan sus más ricos y vistosos trajes, brillando en todas la gracia que sabe prestar la hermosura.

El monarca hace la primera señal, y en aquel instante una doble puerta de hierro deja escuchar el chirrido de sus goznes, dando salida á un hermeso león que avanza con tardos pasos hasta el centro del circo. Allí el animal pasea á uno y otro lado sus miradas, abre luego su enorme boca que vuelve á cerrar con desmayado bostezo, sacude la melena perezosamente y se deja caer con lentitud en el polvo.

El rey hace nueva señal, y no bien está indicada, cuando una nueva puerta se abre y un corpulento tigre de luciente y manchada piel aparece en la arena, lanzando impetuoso salto. A la vista del león muéstrase la aparecida fiera recelosa y cobarde; agita su desmesurada cola, alarga la lengua, da varias vueltas en torno del lugar que pisa, y masticando un salvaje ahullido, se acuesta frente á su competidor.

Por tercera vez el rey agita su pañuelo, por tercera vez la obscura cueva vomita á un mismo tiempo dos leopardos, que, al divisar al tigre, le acometen rabiosos. Pero no bien el león se levanta y ruge sordamente, cuando un nuevo silencio sucede á la comenzada lucha, y ambos leopardos, castigados ya por las garras del tigre, caen en el polvo salpicados de sangre.

Así transcurren algunos momentos. En vano se aguarda que las fieras, aguijoneadas por su instinto, promuevan la esperada carnicería; tendidas á lo largo permanecen tranquilas, sombriamente silenciosas.

Los espectadores, ávidos de emoción, muéstranse disgustados. La impaciencia cunde en los ánimos....

De improviso, un guante, lanzado por una linda mano desde la galeria, cae directamente entre el león y el tigre.

La noble Cenegunda se vuelve al caballero de Lorges, y le dice con picaresco ademán: «Si vuestro amor es tan grande como acabáis de pintármelo, id á recoger mi guante.»

El caballero abandona su asiento sin titubear, salva las gradas con lentitud, avanza con firme paso en la temible arena, y con mano atrevida recoge el guante situado en medio de las fieras.

El monarca, los altos personajes, las orgullosas damas, contemplan al temerario, llenos de terror, y cuando ya aprisiona éste en sus manos la conquistada prenda, los elogios brotan en todos los labios y las manos aplauden con frenesí.

Cenegunda recibe al caballero con una significativa sonrisa, precursora de una felicidad no remota. Mas él, al devolverle su guante, le dice al oido estas palabras: «¡Ni necesito vuestros merecimientos, ni para nada quiero ya vuestro amor!»

J. MARTOS JIMÉNEZ.

DESDE CORIA DEL RIO

El «meeting.»

En la noche del sábado se celebró en el Casino de Unión Republicana el *meeting* anunciado.

Desde por la tarde numerosos amigos aguardaban al Sr. Marcial Dorado.

A las ocho y media de la noche estaba totalmente ocupado el gran salón del Casino y la escalera, contándose 415 socios y algunas otras personas que no lo eran.

Momentos antes de principiar el *meeting*, una comisión, compuesta de los concejales republicanos D. Ignacio Barrera y D. Manuel González Silva, acompañada de los candidatos don Fernando Asián y D. José Ríos, se presentó en el Ayuntamiento á solicitar, por última vez, del Alcalde que entregase las credenciales de los interventores.

La contestación fué esta, textualmente:

«No las entrego porque no me da la gana.»

Advertido de la responsabilidad que tenía y el conflicto á que daría lugar, dijo que lo tenía bien pensado, y guardadas las espaldas en Sevilla.

Retiróse entonces la comisión, que se dirigió al Casino, siendo recibida con una salva de aplausos,

Dió principio el *meeting*, dando cuenta el Presidente, D. Fernando Asián, de la actitud del Alcalde, y seguidamente el Sr. Ruíz preguntó á los republicanos si entendían que debían, apesar de este atropello, jugarse el todo por el todo é ir al día siguiente á tomar posesión sin credenciales, y á votar como se pudiese.

Grandes voces contestaron:—Á votar, ellos nos provocan, de ellos será la culpa; no queremos plaza de abastos, ni la explotación de Santa-Cruz

Entre entusiastas aclamaciones se acordó ir, no obstante el atropello del Alcalde Pérez, á la lucha.

Fué concedida después de esto la palabra á D. José Marcial Dorado:

«El entusiasmo y la energía con que defendéis vuestros derechos—comenzó diciendo—levanta los corazones; pero cuidad de que todos vuestros actos los informe aquella prudencia, aquella serenidad, aquel buen juicio que acredita á los ciudadanos templados en estas azarosas y tristes luchas de políticos serios y de patriotas que viven dentro de la augusta majestad de la ley, siquiera esta augusta majestad sea un *mito* para los alcaldes, para los gobernadores, para los caciques de los partidos. (Aplausos.)

Quisiera yo en estos momentos que los jefes respectivos de los partidos liberal y conservador estuviesen aquí, enterándose por sí propios de vuestras aspiraciones, de lo que deseáis, y tengo por cierto que, si son hombres de conciencia, á los cuales interesa que los pueblos no sean explotados ni se pierdan algún día en horas de desesperación, seguramente aconsejarían á sus secuaces en Coria que mantuvieran la más extricta legalidad en la elección, pues tan sólo esto deseamos para llevar al Concejo la candidatura que habéis proclamado de individuos de posición social independiente, que no se prestarán á esa política desdichada de los lacayos del dueño de la plaza de abastos. (Aplausos.)

Pero terrible suerte la vuestra, que en los misterios de esta política del negocio, aun con tanto luchar, no conseguísteis haceros oir de la justicia monárquica. Probásteis vuestra fuerza y poder en aquellas elecciones de Francos Rodriguez en la que, apesar de los lacayos de la plaza, el resultado del escrutinio dió 342 votos republicanos.

Posteriormente, en las elecciones de don Juan Pérez Gironés, en la cual, miedosos los secuaces de la plaza por el motín de aquel día en que peligró la cabeza del Alcalde, ellos por sí pusieron en las actas 400 votos republicanos, arrebatándonos muchos más.

Y, por último, en aquellas gloriosísimas elecciones municipales en que llevásteis al Ayuntamiento la minoría republicana que tenéis, apesar de las prisiones que realizaron los secuaces de la plaza, y gozando al ver derrotado por la mayoría en el colegio del Pósito nada menos que al Alcalde, representante del dueño de la plaza y triunfante el concejal Sr. Barrera,

Estos hechos que no pueden desmentirse, conocidos, probados, no han sido bastante para servir de lección á liberales y conservadores, y hoy, todos juntos, os ponen en el precipicio hasta el punto de ver el pueblo de Coria con indignación de qué suerte se va preparando la situación á su favor el dueño de la plaza, pues, de los siete concejales que hay que elegir, se reparten en ese pacto cuatro para el dueño de la plaza, y los tres que van en calidad de conservadores son precisamente tres individuos que, sometidos á anterior proceso municipal, había facilidades de echarlos con este pretexto el día de mañana, para que sea absoluto dueño del Ayuntamiento el cacique de la plaza. (Es verdad, es verdad; grandes aplausos.)

Dedicó luego sentidos párrafos al pueblo español, al elemento obrero, engañado por todos, á recomendar la instrucción para que la clase trabajadora se emancipe de la esclavitud de los poderosos y á ensalzar los hermosos principios democráticos, desprestigiados por los llamados liberales en su provecho.

***

El domingo por la mañana, á las seis, ya estaba el Casino ocupado por la junta, los interventores y muchos votantes.

A las siete y media los candidatos é interventores dieron cuenta de la actitud agresiva de los ministeriales, y de que en el colegio del Pósito y la Soledad estaban ya las urnas llenas de papeletas.

Puesta á votación una proposición del señor Ruíz, que indicaba había que decidirse por el retraimiento, so pena de suscitar un grave motín, principiando por luchar con violencia en las mesas, la junta acordó retraerse, y así se participó á las ocho de la mañana á los correligionarios.

Han quedado Pérez y los conservadores á la altura de Peña, representante del dueño de la plaza de abastos.

FÍGARO.

***

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Con relación al suelto que en las columnas de *El Porvenir* ha aparecido, dirigido á *El Noticiero* sobre la política de Coria, quiero hacer constar que, sobre ser una ridiculez que mueve á risa, es una impostura que tiene visos de *plancha monumental.*

Muy en breve haremos historia dando á conocer á *ese liberal*, dueño de la plaza de abastos.

Por hoy, no le molesta más s. s. y amigo,

FERNANDO ASIÁN.

NOTICIAS LOCALES

Teatro San Fernando

Nunca hemos juzgado á un cantante en la noche de su *debut*, y por esta razón hemos aguardado á la segunda representación de la magnífica ópera del maestro Verdi titulada *Otello*, con el siguiente reparto:

Desdémona, Srta. Strakosch; *Emilia*, señorita Reina; *Otello*, Sr. Cardinali; *Yago*, señor Vinci; *Casio*, Sr. Iribarne; *Ludovico*, Sr. Spangher; *Rodrigo*, Sr. Franco; *Montano*, Sr. Fernández; *Mesaggiero*, Sr. Remartinez.

La presentación del gran tenor Sr. Cardinali en Sevilla suscitó una revolución de acaloradas discusiones en la mayoría de los espectadores que asistieron á su *debut*.

Confirma nuestro aserto la lectura de la prensa, en la cual notamos ciertos ensañamientos contra el Sr. Cardinali, muy intempestivos de seguro y que no tienen razón de ser ni fundamento sólido, si es que hemos de dar al César lo que es del César.

Y como prueba de ello, hé aquí la revista de la segunda representación del *Otello* en la noche del sábado 8 de Mayo en nuestro regio teatro:

En el primer acto el Sr. Cardinali dijo de una manera acabada, potente y perfecta, la estrofa de salida

«Esultate ¡L'orgoglio musulmano
Spolto e in mar, nostre e del cielo e gloria!
Dopo l'armi lo vinse l'uragano»,

en la que obtuvo una grandiosa ovación, prolongándose hasta conseguir el público que repitiera la estrofa y premiar su verdadero mérito con otra segunda ovación mucho mayor que la primera.

El duo final de este acto, cantado por la señorita Strakosch y el Sr. Cardinali, estuvo primorosamente cantado, mereciendo los plácemes de los espectadores, que les hicieron salir al palco escénico.

En el segundo acto el barítono Sr. Vinci, que es un buen artista, se hace notar diciendo muy bien la imprecación

«Credo in un Dio crudel che m'ha creato
Simile á sé, e che nell'irá io nomo.»

El duo de barítono y tenor es una filigrana, hasta que llega la frase terrible que asombra y anonada al público, y que más que canto, es un grito salvaje del moro celoso.

En las estrofas

«Ora e per sempre addio sante memorie,
Addio, sublime incanti del pensier!»

está el Sr. Cardinali inmenso, colosal, y á la altura del primer cantante de *Otello*, pues todo elogio es poco ante la realidad.

El público, electrizado por aquella maravilla de dicción, le aplaude con frenesí haciéndole repetir dichas frases y llamándole al palco escénico al final del acto.

En el tercero no desmerece en nada á los anteriores, demostrando las grandes dotes que posee de primer actor, expresando con verdadero sentir el sufrimiento de los celos, por lo que igualmente fué llamado á escena al finalizar.

En el cuarto y último acto se le tributa una inmensa ovación á la Srta. Strakosch en la canción del *Sauce* y el *Ave María*, que dijo con una maestría digna de mencionarse, y que obtuvo los honores de la repetición, duplicándose los aplausos.

La figura artística del Sr. Cardinali en este acto toma un realce majestuoso, pues es un actor eminente y un cantante con alientos de titán, que demostró en aquellas frases

«Desdémona.... Desdémona.... Morta. Morta.»

Las dijo de una manera admirable y sublime, hasta el punto de arrebatar al público, que prorrumpió en expontáneos y delirantes bravos.

No es posible hacer más de lo que hace. Todo encomio resultaría pálido ante los vivos colores de la realidad.

Al final del acto fueron llamados á escena la Srta. Strakosch y el Sr. Cardinali cuatro ó cinco veces enmedio de estrepitosos aplausos.

Para juzgar al Sr. Cardinali precisa verlo y oirlo más de una vez y formar idea exacta de la creación que hace del papel de *Otello*, tal y como lo ha soñado el maestro Verdi, pues ciertas notas que no están escritas en la partitura por su autor, y que las deja á la clara inteligencia de los artistas, demuestran una vez más la fiel interpretación que de ellas hace el eminente tenor Sr. Cardinali.

La Srta. Strakosch, que es también una fi-

gura artística de alto relieve, interpreta la creación de *Desdémona* con una perfección extraordinaria y un gusto exquisito, haciéndose aplaudir á cada paso y repitiendo algunas piezas.

El Sr. Vinci ha puesto toda su inteligencia en la interpretación de la parte de *Yago*, que canta y declama á la perfección, razón por la cual fué justamente aplaudido.

La Srta. Reina y los Sres. Iribarne y Spangher cumplieron como buenos en la medida de sus fuerzas, ayudando al buen conjunto, y el Sr. Tolosa llevó la dirección de los inteligentes profesores de orquesta, sacando efectos notabilísimos que pueden acreditarlo de eximio maestro.

Como empresario merece los plácemes de los verdaderos aficionados, por los grandes sacrificios que lleva efectuados en la presente temporada, desvelándose en complacer al público.

Ahora bien: entre los artistas Tamagno y Cardinali no cabe comparación, como algún *crítico viejo* alardea.

1.° Que el Sr. Cardinali es uno de los dos únicos tenores del mundo que han sabido dar la verdadera creación del *Otello* de Verdi, y están reconocidos por todos los públicos que han visto y oido á ambos, como primeros artistas cantantes.

2.° El Sr. Cardinali posee un corazón de sentimiento artístico grandioso, que le hace superior á otro artista que no interpreta lo que debe sentirse cuando se cantan las tempestades de los celos.

3.° Que el Sr. Cardinali viene cantando con una sublime modestia (que no ostentan otros), como lo demuestra palpablemente por los exiguos honorarios que contrata con empresarios.

Y finalmente: Que para oir al Sr. Tamagno precisaba pagar 50 reales por butaca, y para el Sr. Cardinali solamente 30.

SÉNORIG.

La elección de ayer.

Fué tranquila por demás, tanto, que quizá no entraron un centenar de personas en todos los colegios de Sevilla. Apesar de ello, obtuvieron los candidatos los *voto* siguientes:

Primer distrito.—D. Juan Tovar Ramírez, 1,009 votos; D José M.ª Moreno Florido, 1,070; don Abundio Lara y Pino, 890.

2.° distrito.—D. Cayetano Sánchez Pineda, 1,170 votos; D. Alfredo Heraso Pizarro, 960.

3.° distrito.—D. Antonio Bardaxi y Porlas, 1,030 votos; D. José Parladé y Heredia, 836.

4.° distrito—D. Rafael Laffite y García Velasco, 1,049 votos; D. Juan Vázquez de Pablo, 1,002; D. Francisco J. Palomino Muñoz, 795.

5.° distrito.—D. Juan Marañón Lavín, 1,039 votos; D. Federico Amores y Ayala, 1,130; don Manuel Soriano Roca, 1,042; D. Jacinto Montells y Raya, 856.

7.° distrito.—D. José Esquivias Zurita, 1,169 votos; D. Francisco Mallol y Mutg, 796.

8.° distrito.—D. Antonio de Lemos y Malo de Molina, 940 votos; D. Gaspar Atienza y Tello, 1,121.

9.° distrito.—D. Juan José de la Lastra y Rajas. 1,038 votos; D. Agapito González de Rojas y Domínguez, 1,147; D. Rafael Castejón y León, 810.

10.° distrito.—D. Manuel Casades y Gutiérrez, 970 votos; D. Rafael León y Primo de Rivera, 840.

***

Dicen en el Gobierno civil que las elecciones se celebraron en los pueblos de la provincia en medio de una paz octaviana.

Del resultado de ellas se tenían esta tarde los siguientes datos:

Constantina.—Elegidos cinco conservadores y cuatro liberales.

Herrera.—Cuatro del Gobierno y dos liberales.

Estepa.—Cinco y cuatro respectivamente.

Lebrija.—Seis y tres.

Utrera.—Cinco y cinco.

Morón.—Quince conservadores. (¡Atiza!)

Sanlúcar la Mayor —Tres conservadores y tres liberales.

Cantillana.—Cinco y uno respectivamente.

Écija.—Once y seis.

Fuentes de Andalucía—Cinco y dos.

La Campana.—Cuatro y tres.

Villafranca de los Palacios.—Siete conservadores.

Carmona.—Once idem.

Pilas.—Dos conservadores y un liberal.

Paradas.—Ocho conservadores.

Dos Hermanas.—Nueve conservadores y un liberal.

Arahal.—Seis y tres respectivamente.

Cabezas de San Juan.—Siete conservadores.

Lora del Río.—Cuatro conservadores y tres fusionistas.

Coronil.—Siete liberales

Alcalá de Guadaira.—Cinco conservadores y dos fusionistas.

Mairena del Alcor.—Cinco y tres respectivamente.

Cazalla de la Sierra.—Ocho conservadores, dos liberales, un republicano y otro independiente.

Osuna.—Siete conservadores y cuatro liberales.

Coria del Río.—Cuatro liberales y tres conservadores.

Marchena.—Diez y seis conservadores.

Esta tarde faltaban datos de varios pueblos.

Los toros de ayer.

Matadores: Antonio Moreno *Lagartijillo* y Enrique Vargas *Minuto*. Reses de D. Cárlos Conradi.

La corrida celebrada ayer fué de emociones.

Para la presidencia, que se hizo merecedora á una de las pitas más famosas que registra la historia, y para el ganadero, pues le condenaron á su primer toro á la pena de fuego, sin atender á que si mostró tendencias á la huida después de tomar la tercera vara, debióse al rajón que en la *llana* le hizo un piquero insurrecto.

Lagartijillo, es torero de la reserva, apto para figurar en combinaciones de defensa para la taquilla de una empresa, atento solo á los negocios en que á un gasto pequeño una la probabilidad de una regular ganancia.

Torero serio, por más que tenga conciencia de las suertes que ejecuta, no ofrece aliciente al público, siempre amante de un algo que avive su sentir y conmueva su atención.

Con el estoque ayer hizo fiasco.

Dió dos metisacas á sus dos primeros toros y una baja tendida y atravesada al último.

Esto desagradó en extremo á la afición, y hasta creemos que no habrá satisfecho mucho á *Lagartijillo*, pues esas faenas, y más cuando son injustificadas, sirven únicamente para rebajar el cartel, colocándolo á la altura de Villamelones ó Villabuyendo.

Minuto, como siempre, vivo y alegre toreando.

Con el capote hizo quites muy buenos y pasó con acierto y en la cara, especialmente á su primero y último.

Con aquél hizo una buena faena, que le valieron palmas.

Con sus otros dos no mereció el calificativo de desgraciado al herir.

Dió metisacas y prodigó los sablazos, demostrando que sabe pinchar y volver la cara á un tiempo.

Después de todo, en ocasiones debe dispensarse, porque cuatro *peus de touro* despiertan el instinto de conservación más dormido.

El ganado bien presentado, y no correspondiendo á su lámina sus hechos en la pelea.

No obstante, el quinto mostró poderío, y todos en general han aventajado á todos los que se han lidiado en las corridas de la actual temporada.

***

Al saltar la barrera el primer toro, dió una cornada al vigilante del segundo distrito Antonio Navas Crespillo, el cual fué conducido á la enfermería, donde le curaron los doctores Vazquez (D. Narciso) y Ruíz de una herida en la parte media y posterior del muslo derecho, de 14 centímetros de extensión, que interesa la piel y tejido celular, de pronóstico reservado.

Esta desgracia ha sido muy comentada, abundando las censuras para la presidencia, que nunca debió consentir la aglomeración de público entre barreras.

El quinto cornúpeto alcanzó al banderillero Maguel cuando salía de la suerte, y corneándolo lo arrojó al suelo.

En la enfermería recibió curación de una herida en la región inquinal izquierda, de 8 centímetros de extensión y superficial. Pronóstico leve, actualmente.

—

Apesar de las razones que expusimos en uno de nuestros pasados números sobre las dificultades, molestias y perjuicios, que ocasiona al vecindario de las calles Sierpes, Cerrajería, Cuna, Rivero y Mozas, la fábrica de electricidad establecida en esta última calle, aún la alcaldía no se ha dignado resolver nada sobre el particular, dejando á todo aquel vecindario entregado á la satisfacción especuladora de una empresa que, por las condiciones especiales de su industria, no puede estar ésta establecida en un lugar tan céntrico, en donde, á más de tener en constante amenaza en sus vidas y propiedades á un crecido número de vecinos, causa molestias y perjuicios materiales á los industriales, comerciantes y particulares de aquellos contornos.

Hemos de suponer que por la alcaldía ó por quien corresponda se tome alguna determinación que venga á concluir con el estado de cosas que lamentamos, y cesen los perjuicios de los muchos que hoy lo sufren.

—

En Marinaleda ha ocurrido un espantoso crimen.

Isabel Sánchez Boza, agraciada joven de diez y seis años, temiendo hacer pública su deshonra dió muerte á un recien nacido, fruto de ciertos amores ilícitos.

Realizado el horrible delito, enterró el cadáver en el corral de su casa; pero no considerándolo allí bien oculto, lo sacó envolviéndolo en una chaqueta, ató ésta con una larga cuerda y arrojó el bulto al pozo llamado de los Aires, situado en el trasmuro de la villa.

El juez municipal sospechó que algo grave debía haber ocurrido y dió cuenta á los guardias civiles del puesto de Herrera Arcadio Espinosa Sánchez y Manuel Bermúdez Gómez.

Estos hicieron pesquisas con gran actividad, consiguiendo detener á Isabel en la hacienda llamada de Andrau, del término de Estepa, á donde había huido.

Una vez detenida, confesó su crimen, y los guardias sacaron del pozo el cadáver.

La madre, que por ocultar una falta ha cometido ese crimen, está presa y muy abatida porque comienza á darse cuenta de su triste situación.

El juzgado de Estepa instruye sumario para averiguar, entre otros extremos, si la Isabel ha tenido cómplices.

Un sacristán aprovechado.

Manuel García González, sacristán de la parroquia de San Pedro en Sanlúcar la Mayor, ha sido preso como autor de un hurto.

Dicho sujeto entró de mañana en la iglesia de San Eustaquio, y escondiéndose en la torre aguardó á que cerraran las puertas; una vez solo, dirigióse al cuarto de un colega suyo llamado Eustaquio Sousa y Ayala, el cual guardaba 2,200 reales en monedas de 5 pesetas.

El ratero, que ya tenía conocimiento de los ahorros del Eustaquio, cargó con ellos y ya en su parroquia lo escondió detrás de una imágen y á seis metros de altura.

Pocas horas después descubrióse el hurto gracias á la *milagrosa* intervención de la Guardia civil, que puso dinero y sacristán á disposición de las autoridades judiciales.

—

Como recordarán nuestros lectores, en la noche del día 13 del pasado mes de Marzo hubo un intento de robo, cometiendo los autores del mismo un homicidio al verse descubiertos.

El hecho se verificó en la dehesa de las Cornudas, del término municipal de Morón.

Desde el día del homicidio venía la Guardia civil de dicha población persiguiendo á un individuo, de ocupación contrabandista, llamado José Romero García, señalado como uno de los autores del hecho.

Por fin, después de activas pesquisas, ha logrado detener la benemérita á dicho sujeto y puesto á disposición del juzgado instructor de la causa.

—

Ha empezado la recolección de las habas y cebadas tempranas con mediano rendimiento las primeras, pudiendo conceptuarse de malo el de la segunda, pues las aguas beneficiaron poco estas siembras por estar ya muy adelantada su vegetación. Los trigos presentan buen aspecto, y si el tiempo es apropósito para la granazón, resultará un buen rendimiento si no en la cantidad, en la calidad.

Las siembras de primavera están en muy buen estado y puede pronosticarse una buena cosecha.

Igual pronóstico puede hacerse respecto á la viña, que ostenta mucho fruto, y hasta la fecha no se han presentado indicios del *mildew*.

El olivo presenta una abundante floración, pero en el zorzaleño ha cuajado poco fruto, por lo que se sospecha que el rendimiento de esta variedad, que es la que constituye el núcleo de los olivares, ha de ser mediano é influirá en el resultado final de la cosecha.

En cambio, el manzanillo y el gordal presentan buen rendimiento.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con el recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 85 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justique tales extremos.

Dia 11 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 7.ª, número 3.—Arroz, garbanzos y otras legumbres al por mayor, á las diez de la mañana.

Id. 4.—Vendedores de instrumentos de matemática, física, cirujía, etc., á las diez y media.

Id. 5.—Vendedores al por menor de máquinas de coser, á las once,

Id. 8.—Vendedores al pormenor de relojes de todas clases, á las once y media.

Clase 8.ª número 1.—Casa de huéspedes desde 1,250 pesetas de alquiler anual, á las doce.

Id. 2.—Muebles nuevos de maderas finas, á la una.

Id. 5.—Venta de galonería, esterillas y otros tejidos de oro y plata, á la una y media.

Id. 6.—Establecimientos de librería ó comercio de libros nuevos, á las dos.

Id. 7.—Vendedores de monturas y látigos á las dos y media.

Id. 8.—Vendedores al por menor de artículos de mercería y paquetería, á las tres.

Id. 9.—Vinos extranjeros, aguardientes y licores al por menor, á las cuatro.

Id. 10.—Venta de flores artificiales, á las cuatro y media.

Id. 11.—Tiendas de géneros, ultramarinos ó comestibles, á las cinco.

—

El notable semanario ilustrado *La Revista Moderna* ha abierto un concurso de fotografía artística

Las fotografías podrán estar ejecutadas por cualquier procedimiento, siempre que sean originales é inéditas.

El día 30 del actual terminará la admisión de fotografías, que deben ser enviadas á la redacción de dicho periódico, Claudio Coello 21, Madrid.

Premios.

Un primer premio.—Medalla de oro y diploma. Se adjudicará á la mejor obra presentada, sea cualquiera su asunto.

Seis segundos premios.—Medallas de plata y diplomas, que se adjudicarán á las seis obras que sigan en importancia á la anterior. Veinticinco terceros premios medallas de bronce y diplomas, que se adjudicarán uno á la mejor marina, otro al mejor paisaje, otro á la reproducción de tipos, trajes y costumbres nacionales, otro de asuntos militares, otro de animales, otro de plantas ó flores, otro de velocipedismo, otro á la fotografía más instantánea, otro cabeza de hombre, otro cabeza de mujer bella, otro de escenas de toros, otro de ruinas, otro objetos artísticos, otro de copia de documentos antiguos, otro de asunto religiosos, otro de asuntos mitológicos, otro de asuntos árabes, otro de asuntos históricos, otro de caza, otro de juegos á caballo, otro de faenas agrícolas, otro de escenas infantiles, otro de ferrocarriles, otro para asuntos de libre elección y otro á la mayor ampliación.

Varias menciones honoríficas.—Diploma.

El fallo del Jurado se hará público en la Revista y en los periódicos de mayor circulación, para conocimiento y satisfacción de los concurrentes.

—

En el Coronil se ha cometido un robo que denota gran presencia de ánimo y una audacia no muy común en sus autores.

Hace cinco días penetraron en la casa del vecino de aquel pueblo, D. Santos Molina, dos sujetos vestidos con el uniforme de la benemérita y pretendiendo del aquél señor le dejara permanecer en su casa á fin de capturar á dos criminales que querían cometer un robo.

Accedió á ello el Sr. Molina, y apenas entraron los supuestos guardias, derribáronlo á tierra, amarrándolo, lo mismo que á su señora esposa y á la servidumbre.

Acto seguido practicaron un registro en la casa, ignorándose hasta la hora presente el valor de lo robado.

Mientras ocurría esto, algunos criados lograron desatarse y partieron á dar aviso á la guardia civil.

Esta logró capturar á uno de los ladrones, pues el otro púsose en precipitada fuga, ignorándose su paradero hasta ahora.

—

Hoy marchará para Madrid, con objeto de pasar una corta temporada, nuestro querido amigo D. Antonio de Mier.

—

Mañana martes debutará en el popular teatro del Duque el genial artista Silva Frégoli, que interpretará parte de su especial repertorio, en unión de los Sres. Hermán, adivinador del pensamiento humano, y Aycardi, profesor de ilusionismo, que exhibirá modernos y desconocidos experimentos.

El espectáculo se dividirá en tres secciones, y en cada una de ellas toman parte los tres artistas, haciendo así más variada y amena la sección.

—

Como presunto autor de delito de homicidio y robo frustrado ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de 1.ª instancia de Morón José Romero García (Pomuceno.)

Este, de oficio contrabandista, cometió los expresados delitos la noche del 13 de Marzo último en la dehesa de Las Cornudas en términos de la villa citada.

—

La alcaldía de Guillena anuncia para el día 23 del mes actual la celebración de subasta de los ramos de carruajes y líquidos de aquella villa durante el ejercicio económico de 1897-98.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Morón ha detenido y puesto en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción del partido al vecino de la Puebla de Cazalla Miguel Reina Carmona, que se hallaba reclamado como autor un hurto de caballerías.

—La de Alanís detuvo en la noche del sábado á seis individuos, que, en un establecimiento de bebidas, se entretenían *en tirar á Jorge de la oreja*.

También ha detenido la benemérita de dicho pueblo á Rafael Alvarez Castillejo, autor de un hurto realizado en la hacienda denominada *Garzona*.

—

El domingo 16 del próximo mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Mayo de 1895, y dará principio á la de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo del mismo año en las sucursales primera y segunda que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 9, *Lucia di Lammermoor*.

Función para mañana:

A las 9, *Otello*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía infantil de zarzuela —Función para hoy:

A las 8, *La verbena de la Paloma*.

A las 9, *Las campanadas*.

A las 10, *Los alojados*.

A las 11, *Cuadros disolventes*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 104. Sevilla.—Martes 11 de Mayo de 1897. AÑO XXI.

Pena ilegal

El Sr. Cánovas del Castillo, de acuerdo con sus ministros, ha condenado *porque sí*, á la pena de extrañamiento, á sesenta y tres individuos declarados inocentes por los tribunales militares. Ha hecho algo peor, y que debería producirle cierto malestar. Ha impetrado la ayuda de paises extraños para cumplir tan inexplicable castigo, que, en este caso que nos ocupa, equivale á una vergonzosa confesión de impotencia. Los paises consultados han contestado, como era de esperar, negativamente, ó se han encogidos de hombros en señal de desdén ante una petición parecida, en el supuesto de que fuese fundada, á la de un gabinete que pidiese permiso á las potencias para importarles los gérmenes de una epidemia.

La pena de extrañamiento para los delitos políticos ha existido siempre de hecho: eso explica la existencia, sin protesta de nadie, de los emigrados que buscan en tierra extraña el asilo que los gobiernos á quienes combaten le niegan en la propia tierra natal. Pero ¿á quién más que al Sr. Cánovas del Castillo podría ocurrírsele el extravagante pensamiento de pedir á los extraños la vigilancia de que su gobierno se siente incapaz, ejercida sobre los individuos á quienes se considera peligrosísimos para el orden social?

Una vez que ha recibido el Sr. Cánovas del Castillo esta dura aunque cortés lección de los gobiernos europeos, á quienes ha recurrido por causa tan inexplicable, hase dado á cavilar cómo se arreglaría para no dejar impune un supuesto delito, en cuya existencia no creen los únicos competentes para declarar que se ha cometido, y ha discurrido que lo mejor sería, *que una vez consultada la ley de represión del anarquismo*, era conmutar la de extrañamiento por la pena de deportación.

Ahora bien: esa ley no puede ser más terminante. En ella se declara que la pena de deportación sólo debe aplicarse á los que hayan quebrantado la de extrañamiento. Y como ninguno de los sesenta y tres supuestos anarquistas á quienes el Sr. Cánovas del Castillo y sus ministros condenan á esa pena se halla en este caso, ¿en virtud de qué precepto legal se abroga tales atribuciones judiciales el gobierno? Además, para merecer la pena imposible del extrañamiento se necesita que aquellos á quienes se aplique sean antes reos convictos y confesos de propaganda anarquista por medio de la palabra, la imprenta, el dibujo, etc., y ninguno de los sesenta y tres deportados á consecuencia del crimen de la calle de Cambios Nuevos, en el cual no tuvieron participación alguna, según los tribunales han declarado, se encuentra en ese caso.

Ya se sabe que á juicio de todos los tratadistas de derecho penal—excepción hecha de Cánovas, Tejada Valdosera y el P. Cámara—no hay delitos de opinión; pero en la ley de represión del anarquismo se dice lo contrario y hay que resignarse, aunque no sabemos si se resignarían mañana los que las profesan á tolerar una ley de represión de las ideas canovistas.

Pero, aun así, la pena de los condenados á deportación por el gobierno es ilegal, no solo porque ya hemos demostrado que va contra los preceptos terminantes de la misma ley que se invoca para establecerla, sino porque esta ley no es aplicable á los presos del castillo de Montjuich, por la razón sencilla de ser posterior á la fecha en que fueron presos y procesados.

Hé aquí por qué calificamos de ilegal la pena aplicada á sesenta y tres inocentes á quienes se ha tenido presos más de diez meses en los subterráneos del castillo de Monjuich, sumiéndoles á ellos y á sus familias en la miseria más espantosa.

Si aquí el partido fusionista, ¡llamado irónicamente liberal, merecería este nombre, ¿podría ocurrir arbitrariedad semejante sin protesta?

Murmuraciones

No hay que decir.... La elección,
celebrada al fin y al cabo
con tranquilidad y orden,
ni el menor disgusto ha dado.
Ellos se la han repartido,
y aplicándose el sufragio
por centenares ó miles,
salieron todos nombrados.
Ni un disgusto, ni un chillido,
ni una riña, ni un escándalo:
¡todo salió cual la seda
sin el más pequeño obstáculo!
Y es.... que nos vamos haciendo
y ya no nos disgustamos,
porque, lo que dijo el otro:
—¡*Pa* lo que vamos ganando!

***

¿No decían ustedes que eso de Jauja no era más que una fábula?

Pues lean y se convencerán de que, si no es Jauja, es Liendo, y tanto da:

«Los habitantes de Liendo (Santander) serán de hoy en adelante los más felices de España, gracias á la generosidad de un indiano muy rico, hijo de aquel pueblo y llamado don Luis María de Avendaño y López, que ha donado á Liendo 500,000 pesetas en láminas de la Deuda perpétua, con cuyos intereses el citado pueblo podrá pagar todos los años las 15 000 ó 16,000 pesetas á que ascienden todas sus contribuciones, impuestos y gabelas.

Un Avendaño así sería necesario para cada pueblo de España.»

Avendaño, no me extraño
de tu franco proceder....
¡Ay, si yo pudiera ser,
Avendaño, otro Avendaño!

***

Los últimos telegramas
nos dan la buena noticia
de que el Ministro de Hacienda
va á sacarnos de fatigas
recargando los impuestos
con algunas pesetillas....
Con tanto hablar de cosecha
abundante, buena y rica,
el hombre se ha entusiasmado
y quiere cobrar la *prima*
tomando á todos por *primos*,
para comerse en familia
lo poquillo que nos queda
dentro de nuestra ruina....
Esto no está confirmado,
pero veréis.... ¡se confirma!

CARRASQUILLA.

El nuevo Ayuntamiento

Este quedará formado desde el día 1.º del próximo Julio, en la forma siguiente:

Conservadores: Sres. Rodríguez de Rivas, Laraña, Velasco Angulo, Jiménez Cadenas, Mejías, Lupiañez, Gordillo, Aponte, Gutiérrez Nandín, Sainz de Rozas, Halcón, Molero, Carbajo, Rodríguez Jurado, Espinosa, Balbontín, Entrambasaguas, Algarín, Tobar, Moreno Florido, Sánchez Pineda, Bardaxí, Laffite, García de Velasco, Vázquez Pablo, Marañón, Amores, Soriano, Esquivias, Lemus, Lastra Rojas, González de Rojas y Casades.

Los catorce últimos, elegidos anteayer.

Fusionistas: Sres. Palomo, García de Meneses, D'Angelo, Atienza, Heraso, Lara, Parladé, Palomino, Montells, Mallol, Castejón y León y Primo de Rivera. Los tres primeros forman actualmente parte de la corporación, y los nueve restantes elegidos ahora.

Dejan de formar parte de la corporación los Sres. Rincón, Serra, Alava, Alvarez Espino, Astolfi, Martínez, Soto Sánchez, Hector, Alonso Bascón, Grilo, Ternero, Plasencia, Hoyuela, Díaz Ruiz, Recio, Bores, Toro, Merino, Tena y Lasso de la Vega.

***

EL BALUARTE, apesar de hallarse en ideas políticas muy distanciado de todos los individuos que forman la Corporación municipal, no combatirá á ésta por sistema, sino todo lo contrario: los administradores del pueblo de Sevilla hallarán en nosotros el elogio, siempre que sus actos lo merezcan, en la misma forma que la censura cuando á ella se hagan merecedores.

Creemos—y al decirlo así justificamos nuestra característica franqueza—que en el Ayuntamiento que se ha constituido no hay un solo hombre de grandes iniciativas beneficiosas á los intereses de esta capital; pero no podemos negar que serán unos administradores honrados, y ello ya es bastante en estos tiempos en que se dan por todas partes Bosch y Galves Holguín á docenas.

Ya lo hemos dicho: EL BALUARTE está en su puesto pronto á ejercer la fiscalización de los actos que juzgue reprobables, lanzando los nombres de quienes los realicen á la vergüenza pública; pero también—y en esto sigue su inveterada costumbre—no escatimará sus elogios y su aplauso á los que sepan administrar recta y honradamente los intereses del pueblo de Sevilla, que es lo que, ante todo, siempre defendemos.

Las insurrecciones

El Sr. Cánovas ha dicho á sus amigos que él mismo duda de la pacificación de las provincias occidentales, pero se ha atenido siempre á los informes del general Weyler, á quien cree en hombre veraz.

Dijo que, vencida la insurrección, podrían se aplicar las reformas, aunque reconociendo quedarían en el campo partidas insiguificantes.

El Sr. Cánovas añadió:

—Ya se discutirá todo.

***

Hora es ya de pedir que se hable claro.

Los sagrados intereses de España así lo requieren, y si de aquella manera no se hace, se atenta á su vida.

El sistema del Gobierno, consistente en dar hoy á la publicidad noticias optimistas para mañana introducir la duda en el espíritu público de la nación, conseguirá únicamente hacer excéptico á un pueblo y matarlo, toda vez que lo despojará de sus creencias, ese alimento espiritual que alienta y vivifica.

Si se pregonase alto y claro la verdadera situación actual, quizás ese pueblo, persuadido de su misérrimo estado, sabría hacer un esfuerzo de gigante y concluir de una vez con tantas calamidades.

Pero no quiere esto el Gobierno; prefiere no afirmar y hablar siempre en sentido dubitativo, anunciando discusiones estériles que retardan la hora en que ese pueblo, hoy agobiado por toda clase de desdichas, pida cuenta estrecha á los conservadores de su conducta.

¡Discusiones y reformas!

Hé ahí el arsenal de medios salvadores con los que se cuenta para terminar con la rebeldía.

Con la implantación de unas reformas que sólo producirían efecto en el orden moral cuando las bayonetas, tintas en sangre, pregonasen la victoria; con discusiones que servirán de pretexto para que un diputado de la mayoría prepare un discursito en el seno del hogar doméstico y lo *lanee* al público para verlo al día siguiente inserto en un periódico de información

Farsas y engaños.

Si se cree en una pronta pacificación, fundaméntese el parecer y díganse las causas.

Si no, declárense inútiles, y ya que como gobernantes fueron ineptos, sepan, al menos, como hombres, aceptar las responsabilidades de su torpe conducta.

Todo es preferible á la infamia.

GUERRA EN ORIENTE

Apesar de los contratiempos sufridos por Grecia, la guerra entre esta nación y Turquía continuará, porque el imperio otomano, engreido con sus victorias, y no viendo en las potencias europeas decidido empeño de protejer á los griegos, trata de imponer para la paz condiciones verdaderamente onerosas.

Pide como indemnización tres millones de libras, rectificación de las fronteras, cesión de los acorazados de la escuadra griega y restricción de la autonomía recientemente concedida á la isla de Creta.

Estas condiciones humillantes de paz parece que no las acepta la pequeña nación griega, dispuesta antes que á ello á vender cara su honra.

En las alturas de Damokos han acumulado los griegos todos los medios de defensa que por hoy disponen. 50,000 soldados, atrincherados en excelentes posiciones, se hallan dispuestos á impedir el avance de las tropas victoriosas de Turquía.

El choque debe ser formidable en este sitio, porque los griegos saben que, de forzar los turcos el paso de Damokos, pronto caería Atenas en su poder.

Dichas posiciones las conceptúan muchos inexpugnables, y, de tomarlas, costará grandes pérdidas al ejército turco.

Dicen de Londres que el coronel Vassos encontró serias dificultades para salir de Creta.

Su llegada á Atenas provocó manifestaciones de simpatías al jefe de la expedición á Candia y de protesta contra el Gobierno.

Se asegura que este jefe marchará en breve al teatro de la guerra.

La bancarrota

Desbarajuste económico general. El gobierno no sabe á dónde encontrar recursos para sostener las guerras coloniales.

El Banco de España emitiendo siempre billetes sin tener la garantía en metálico que exige la ley.

Las guerras de Cuba y Filipinas, interminables por haberse presentado la época de las lluvias.

Del empréstito de las Aduanas todavía no ha entregado el gobierno las láminas definitivas, ni se sabe cuándo cumplirá el compromiso.

Y los presupuestos en puerta, en que, según dicen algunos, hay fuertes impuestos en toda la línea, empezando por la renta, contribuciones, etc., y nada de rebaja á los que cobran sus nóminas, como son ministros, ejército, clero y casa Real.

La exportación disminuye de un modo tan considerable que hay que ver los francos trotando para arriba.

La marina desprestigiada, sin tener un solo buque de conbate, habiendo gastado la gran millonada.

En fin, la bancarrota se acerca, y no tardaremos; si no, al tiempo por testigo.

Enfermo de sueño

En Marsella, á la llegada de uno de los trenes de París, en un carruaje de segunda clase, se encontró un viajero dormido, pero de tal suerte que ni los gritos desaforados del personal de la estación, ni las sacudidas del mismo consiguieron despertarle. Con la anuencia de la autoridad pasó á la sala de espera, en donde prosiguió su sueño mientras que se registraban sus bolsillos y efectos para su identificación.

Se puso en claro que era un negociante de Marsella, y dióse órdenes para conducirlo, siempre durmiendo, al hospital de la Concepción.

En este benéfico establecimiento continuó reposando tranquilamente y solo á media noche se despertó, manifestando que quería vestirse y dar un paseo, pero en seguida volvió á caer en su letargo.

A la mañana siguiente continuó en la misma situación hasta la visita del médico, á quien declaró que sentía algunos dolores vagos en los brazos y las manos, que se había encontrado enfermo otra vez y que no tenía recuerdo alguno de lo que le había sucedido. Al terminar la visita médica continuaba durmiendo, y el caso ha llamado hasta tal punto la atención, que va á examinarse si, como se cree, es un verdadero estado letárgico el que sufre el individuo de que se trata.

Las falsificaciones del café

Las falsificaciones de las substancias alimenticias se hace, por desgracia, cada día en mayor escala, y el café no es lo que con menos frecuencia se imita; siendo, por lo tanto, de bastante utilidad las siguientes indicaciones de M. Malivet, con cuyo auxilio puede averiguar cualquiera si lo que se adquirió como café merece realmente este nombre:

Si el café está en grano, deberá tomarse una de las semillas que por su forma regular en exceso, sea sospechosa, y romperla; si el café está falsificado, no se encontrará la película muy fina que en su interior encierra cada grano de verdadero café.

Cuando esta substancia está molida, tampoco es difícil descubrir las principales falsificaciones de que es objeto, siendo suficiente para conseguirlo que se eche un poco de polvo del café molido en un vaso de agua fría. Si en la materia ensayada hay chicorias, las partículas de éstas, que son más densas que las del café, caen al fondo del vaso, tiñendo, al descender, el agua de amarillo; si existe azúcar quemada, queda también encima del agua, pero tiñéndola algo, mientras que el café puro queda siempre flotando y no da color rápidamente al agua fría.

La elevación de los cambios

Hemos dicho en más de una ocasión que el predominio del dinero contra la equidad está siendo un azote para los pueblos.

Los crímenes del dinero, que son muchos, constituyen la plaga más funesta de los tiempos actuales, pues su predominio alcanza extraordinarias proporciones.

Una carta, recibida en Sevilla, demuestra este extremo plenamente con relación á los cambios.

En esta carta se demuestra que la exajerada elevación de los cambios se debe al agio de algunos que monopolizan el negocio de las libras y los francos en las Bolsas.

El "Cristóbal Colón"

El día 16 arbolará el acorazado *Cristóbal Colón* la bandera española.

En este acto, comisiones de la Diputación y el ayuntamiento harán entrega de la plancha conmemorativa que dedican al barco.

En las últimas pruebas ha alcanzado el *Cristóbal Colón* una velocidad de 18 3¼ millas por hora. Con tiro forzado ha alcanzado hasta veinte.

Embarcado que hayan los proyectiles, que se esperan, zarpará para Mahón.

Los torpedos que para este buque se construyen en Alemania serán ensayados apenas se deshiele el Báltico.

Los doscientos millones

Hé aquí el articulado del Real decreto prorrogando la emisión de obligaciones de Aduanas:

«Artículo 1.º Con arreglo y á los efectos de la ley de 10 de Julio último, que autoriza para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se aumenta en doscientos millones de pesetas la emisión de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, creadas por mi Real decreto de 3 de Noviembre del año anterior. Las cuatrocientas obligaciones que se crean por este decreto tendrán iguales condiciones que las ochocientas mil ya emitidas, y su numeración será correlativa siguiendo á la de éstas.

Art. 2.º Las obligaciones creadas se destinarán en primer término á garantizar cualquiera operación de tesorería que tenga por objeto arbitrar recursos para la campaña de Cuba. Si el Gobierno acordara negociarlas, se encargará de hacerlo el Banco de España por cuenta del Tesoro, á medida de las órdenes que reciba del ministro de Hacienda, y con arreglo al precio que determina el Consejo de ministros.

Art. 3.º El Banco de España se encargará del servicio de pago de intereses y amortización, á cuyo fin reservará de la recaudación que ingrese en sus cajas correspondiente á la renta de Aduanas la suma que en cada trimestre corresponda á las obligaciones que se hubiesen puesto en circulación.

Art. 4.º El costo de las carpetas ó títulos provisionales y el de los definitivos, y la comisión, corretajes y gastos que deban satisfacerse al Banco, se aplicarán al crédito destinado á «entretenimiento de la deuda flotante del Tesoro,» reintegrándose por el Ministerio de Ultramar.

Art. 5.º Se aprueba el contrato de esta fecha celebrado por el ministro de Hacienda, en representación del Estado, con el Banco de España, relativo á la ejecución por éste del servicio de pago de intereses y amortización de las nuevas obligaciones, y en caso necesario de su negociación.

Art 6.º El Tesoro de la isla de Cuba recibirá las sumas que produzca la negociación, caso de realizarse, de las obligaciones en concepto de «anticipación del Tesoro de la Península,» y liquidará la operación, reintegrando las anualidades de intereses y amortización que se satisfagan por aquél en la forma y en el tiempo que el Gobierno determine.»

Una pintora célebre

Un cronista parisiense relata la visita que hizo recientemente á la afamada pintora Rosa Bonheur en su retiro de By-Thommery, á dos horas de París, donde posee un precioso hotelito á la moda y con todas las comodidades apetecibles.

No es cosa fácil el penetrar en el estudio de Rosa. Más bien constituye privilegio reservado á los artistas y á algunos amigos.

Rosa Bonheur, que cuenta ya setenta y dos años, viste siempre traje de hombre, y con él recorre las calles de By-Thommery, cuyos aldeanos la adoran y respetan. Cuando está consagrada á sus tareas, su *toilette* no puede ser más sencilla: pantalón obscuro y blusa gris,

Algo hay, sin embargo, apesar de lo bien que sabe disimular el sexo á que pertenece, que no la permite ocultar que es mujer: las manos.

Tan diminutas son, que un escritor llegó á decir de ellas que eran dos dijes de reloj.

No obstante la edad avanzada de la artista, todas sus obras conservan el encanto de la composición, la audacia de tono, el efecto y talento de ejecución y la misma frescura que cuando Rosa tenía treinta años.

De que trabaja constantemente dan testimonio los muchos cuadros esparcidos por su estudio en caballetes apoyados en la pared ó colocados en las ventanas, en los que puede observarse que la pintura está aún fresca, como obra ha poco terminada.

En el fondo de su taller llama la atención un lienzo inmenso, en el que están pintados 10 caballos galopando. Hace veinte años que este cuadro está en el mismo estado de hoy, y para cuando se termine, Rosa Bonheur tiene asegurada su venta en 400.000 francos.

Pero Rosa, por lo que se ve, no se apresura. El dinero vale y significa poco para ella, porque no lo necesita. Por esto mismo puede exclamar con orgullo: «Trabajo por amor al arte.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.55
4 por 100 exterior.	78.15
4 por 100 amortizable.	77.30
Banco de España.	455.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29-25.—LONDRES.—A la vista, 32-70.

ACEITE.-Calzada, 11 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1100	
Viejo á depósito.		Sin entrada ni precios
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

MATADERO.—11 Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	8221	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	8		1,50 á 1,60	3.50
Carneros.	47	624	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	24	258	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Mamerto.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de la Calzada.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Benito de la Calzada.—Mañana en la misma iglesia.

¡Un duro al año!

I

Monte arriba, cara al viento,
buscando reposo y calma,
íbame yo muy contento
dándole descanso al alma;
y cuando á lo alto llegué,
y al dar la vuelta á la cima,
un rebaño me encontré
que se me vino encima.
Avanzaban las ovejas
marchando al paso tranquilas,
y pasaban las parejas
al sonar de las esquilas;
y á los últimos reflejos
de los rayos vespertinos,
las ví perderse á lo lejos
por los ásperos caminos.
Detrás de ellas, lentamente,
dando al aire una canción,
y sacando indiferente
su mendrugo del zurrón,
venía un pastor, un niño,
un imberbe zagalejo,
que me inspiró ese cariño
que es tan súbito en un viejo.
—Hola, ¿tú eres el pastor?
—Sí, señor, ¿y qué se ofrece?
—¿Tienes padres?
—No, señor.
—¿Cuantos años tienes?
—¡Trece!
—¿Y cuánto ganas, amigo?
—Un duro.
—¿Al día?
—¡Anda, maño!
—¿Un duro al mes?
—¡Que no, digo!
¡Un duro *al año!*

II

Le dejé que se marchara
y en el monte me senté,
y avergonzado, la cara
en la manos oculté.
. . . .
Pasaron por mi memoria
templos, palacios y reyes,
los aplausos y la gloria,
los discursos y las leyes,
los millones del banquero,
las fiestas del potentado,
réditos del usurero,
ladrones en despoblado,
fortunas mal heredadas
en el tapete perdidas,
cortesanas celebradas
de ricas galas prendidas,
los que del lujo se ufanan,
tantas glorias, tanto daño....
y en tanto hay seres que ganan....
¡Un duro al año!

III

¡Un duro! ¡Oh, Dios! ¡Cuántas veces
lo habré derrochado yo
en miles de pequeñeces
que mi gusto me pidió!
En comer, sin tener ganas,
en caprichos, en favores,
en vanidades humanas,
en guantes, coches y flores,
en un rato de placer,
en un libro sin valor,
en apostar, en beber,
en humo, en un buen olor....
y ese duro que se olvida
en cuanto correr se deja,
era un año de la vida
de aquel niño que se aleja...
Y ví que somos *peores*
todos los seres humanos,
unos, falsos soñadores,
otros, falsos puritanos,
ya ateos y ya creyentes,
todos en el daño iguales,
resolviendo diligentes
grandes problemas sociales;
y hay seres que en esa edad
que ignora su propio engaño,
deben á la humanidad....
¡Un duro al año!

IV

¡No! Mientras del frío Enero
en una espantosa noche,
mi prójimo, por dinero
me lleve á mi casa en coche;
mientras de la mina obscura
saque el carbón tanta gente,
pasando tanta amargura
para que yo me caliente;
mientras de la alegre fiesta
salga yo, que siento y creo,
y al pobre que me molesta
le mando airado á paseo;
mientras derroche la moda,
y se gasten grande ó chico
mil duros en una boda,
mil en entierros del rico,
y hasta el sol desigual sea
en dar al hombre sus rayos,
y haya niños con librea
que me sirvan de lacayos,
ni creo en leyes humanas
ni en el que las bombas tira....
¡palabras, palabras vanas,
mentira, todo mentira!
No hay á las penas consuelos,
¡sufrir y siempre sufrir!
¡El Cristo se fué á los cielos,
pero volverá á venir!
Su reino será de espanto,
sus leyes muy diferentes,
¡y allí se ha de ver el llanto
y el rechinar de los dientes!
Y ha de subir á mil codos
más alto, el nuevo diluvio,
y en él moriremos todos;
y más alto que el Vesubio
nos ha de ver impasibles,
ese niño, ese pastor,
ya convertido en terrible
ángel exterminador,
y entre torrentes de lava,
gritará de su alto escaño:
—Yo soy aquel que ganaba
¡¡Un duro al año!!

V

Así, á mis solas, decía,
solo, en la cumbre del monte,
mientras el sol se escondía
en el rojizo horizonte.
En la sombra se ocultaban
lentamente las aldeas,
y en la ciudad humeaban
las fabriles chimeneas.
Veíanse allá las cruces
de las santas catedrales,
y los rayos de las luces
de las fiestas mundanales.
Allí viven reunidos
miles de seres humanos;
allí rezan compungidos
los que se llaman cristianos,
entre el ruido y movimiento
de las modernas ciudades,
resumen triste y cruento
de las necias vanidades. ..
Y allá, perdido en la plana,
cantando, tras su rebaño,
iba aquel niño que gana
¡Un duro al año!

EUSEBIO BLASCO.

NOTICIAS LOCALES

El Gobernador, Sr. Leguina, como presidente de la Junta de suscripción para las obras de la Catedral, ha dirigido oficio al ministerio de Fomento, significando la conveniencia de que resuelva favorablemente la pretensión que la Junta de obras ha formulado y que se encuentra pendiente de resolución en aquel centro, relativa á enajenar las maderas procedentes del acodalado de las naves de nuestra Basílica, maderas que no tienen ya aplicación alguna.

El Sr. Leguina expresa en el oficio las razones en que se funda, que son las mismas aducidas por la Junta de obras al exponer su pretensión. Ambas se refieren al hecho de que con dichas maderas viene á obstruirse las naves de la Catedral y que constituyen un peligro de incendio que debe á toda costa evitarse.

Por otra parte, el arrendar un almacén para depositarlas ocasionaría gastos que no pueden prodigarse.

Si la venta de las maderas se autorizase, según lo que se dice en dicho oficio, su producto, invertido en solventar los anticipos que la junta de suscripción tiene hechos á la de obras, vendría á normalizar la situación económica y podrían desde luego comenzarse los trabajos de detalle, para cuyo objeto se destinan los fondos de la suscripción.

La consignación del presupuesto del Estado vendría á su vez á emplearse en la terminación de las obras, que es lo que anhelan todos los buenos sevillanos.

—

Hoy se ha repartido en Sevilla la correspondencia traida por el vapor correo de la isla de Cuba. *Barcelona*, que entró ayer en el puerto de Cádiz.

—

Anoche terminó sus tareas en el teatro del Duque la compañía infantil del maestro don Juan Bosch.

Los pequeños artistas fueron aplaudidísimos en todas las obras en que tomaron parte.

—

El segundo número de *Germinal*, ese semanario que bien pudiéramos llamar heraldo anunciador de la juventud literaria que vale, ha gustado al público tanto como el primero.

Es un periódico que recomendamos á cuantos tienen afición por la literatura.

—

El número de opositores para la próxima convocatoria en la Academia de Infantería asciende á 1,400.

—

La distinguida esposa de nuestro muy querido amigo el rico comerciante de esta capital D. José Casquero, dió ayer á luz una robusta y preciosa niña, que, como la madre, continúa en estado relativamente satisfactorio.

Nuestra enhorabuena á los jóvenes esposos.

—

Parece confirmarse que el excedente de cupo del reemplazo del 93 será en breve llamado al servicio activo.

Los reclutas solo permanecerán en filas el tiempo suficiente para adquirir instrucción militar.

—

El guardia de orden público herido por un toro en la corrida del pasado domingo encuéntrase en un estado de mejoría muy satisfactorio.

El Gobernador, Sr. Leguina, ha enviado al herido 50 pesetas.

—

Se ha descubierto en Madrid una falsificación de billetes de á cien pesetas con el busto de Goya.

Adviértese la diferencia con los legítimos en el color de café del dorso, por la manera como se halla coloreado, y en las figuras de ángeles, que son muy toscas.

—

Hemos oido decir que á las fuerzas de esta región, especialmente á las que guarnecen las plazas de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Málaga, por ser poblaciones en donde el calor se hace insoportable durante la época canicular, se les piensa dar el traje de rayadillo.

—

Se encuentra en Sevilla, de paso para Cádiz, el director del *Madrid Cómico*, D. Sinesio Delgado, y el notable dibujante D. Ramón Cilla.

—

Dice un colega:

«En atención á estar próxima la época reglamentaria para la renovación de la junta directiva del Ateneo, varios socios se reunieron anoche, conviniendo que lo más oportuno sería excitar á sus consocios para la reelección total de los individuos que componen la junta actual, como prueba de confianza y de lo mucho que ha satisfecho á todos su gestión durante el curso que va á terminar.»

—

En esta Administración se vende una Biblioteca compuesta de las obras siguientes:

Diccionario Geográfico (Madoz), 16 tomos. —Idem de Administración Española (Alcubillas), 35 idem.—Autores Españoles (Calderón, Lope, Tirso, etc., etc.), 24 id.—El Bandolerismo (Julian Zugasti), 10 id.—Vida de Napoleón I (Walter Scott), 9 id.—Historia de España (Lafuente), 15 id.—Códigos Españoles, El fuero juzgo, las 7 partidas, etc , etc. 12 id.—Historia de Roma (Mommsem), 8 id.—Historia Natural (Vilanova y Piera), 8 id.—Historia de España (Lafuente), 6 id.—Mujeres célebres (Castelar). 6 id.—Enjuiciamiento civil (colaboración de varios jueces y abogados), 6 id —Derecho civil español (id. id.), 5 id.—Obras de Aristóteles 10 id.—Primera edición del Quijote en Cadiz 5 id.—Los miserables (Victor Hugo), 5 id.—Memorias del Principe de la Paz, 5 id.—Revolución Religiosa (Castelar), 4 id.—Obras completas de Victor Hugo, 6 id.—Febrero reformado (Carabantes), 7 id.—Revolución francesa (Thiers), 3 id.—Los diputados pintados por sus hechos, Cortes constituyentes del 69 (varios), 3 id.—Los mártires (Chateaubriand), 3 id.—Derecho civil y penal (Laserna), 3 id.—Procedimientos judiciales (Laserna), 3 id.—Hombres y mujeres célebres (Castelar), 2 id.—Instituciones de Justiniano (M. Ortolan), 2 id.—Curso histórico-exegético de Derecho romano (Laserna), 2 id.—Obras de Quevedo, 2 id.—El suspiro del moro (Castelar), 2 id.—Guerra de Africa (Alarcón), 1 id.

Varias de estas obras están editadas con el mayor lujo.

—

La comisión ejecutiva de la junta municipal del censo de población de Sevilla ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, el Alcalde Sr. R de Rivas; vocales natos: D. Polión Zuleta, teniente coronel primer jefe de la guardia civil; D. Siro Garcia del Mazo, jefe de trabajos estadísticos de la provincia; D. Francisco Reyes Pérez, maestro de instrucción primaria y D. Manuel Sánchez Pizjuán, secretario del Ayuntamiento. Vocales nombrados por la junta: D. Romualdo Jiménez Cadenas, D. José Gregorio Rodríguez Jurado, D. Cárlos Astolfi y D Feliciano Carbajo.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justique tales extremos.

Dia 12 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 8.ª número 12.—Mercaderes de chaquetas y otras prendas de géneros ordinarios para menestrales, jornaleros y marinos, á las diez de la mañana.

Id. 13.—Tiendas de abanicos, paraguas, sombrillas y bastones, á las diez y media.

Id. 14.—Artículos de peluquería perfumería y objetos de tocador, á las 11.

Id. 15.—Venta al por menor de chocolate, á las once y media.

Id. 16.—Tiendas de guantes de pieles y de otra cualquiera clase, á las doce.

Id. 17.—Tiendas de juguetes finos, á las doce y media.

Id. 19.—Tiendas para la venta de papel y objetos de escritorio, á la una de la tarde.

Id. 20.—Tiendas para la venta de objetos artísticos antiguos, á la una y media.

Id. 21.—Sombrererías de hombres sin obrador, á las dos.

Id. 21-2.°—Las mismas con obrador, á las dos y media.

Id. 22.—Tocinos, jamones y embutidos al por menor, á las tres.

Id. 24.—Vendedores al por menor de curtidos, á las tres y media.

Id. 27.—Vendedores al por menor de loza fina y cristal, á las cuatro.

Id. 27 2.°—Empaques de lujo en confitería á las cuatro y media.

Id. 28.—Vendedores de dulces, bollos, pasteles y otras pastas, á las cinco.

—

Dice *El Porvenir*:

«El estado del agente de vigilancia Antonio Navas, que recibió entre barreras una cornada del primer toro lidiado ayer en esta plaza, es algo mejor.»

¿Entre barreras?

Vamos, si, como el tiro al asistente de *Campanero y Sacristan*.

A la vuelta.

—

Un sociólogo acaba de publicar un cálculo muy curioso de lo que anualmente gastan los españoles en vicio.

En tabaco, 100.000,000 de pesetas.
En lotería, 83 000,000.
En café y fondas, 165.000.000.
En emigración veraniega, 50.000,000.
En tranvías, 15 000,000.
En toros, 87.000,000.

Y aun el paciente estadista se ha dejado en el tintero, sin duda por pudor, lo que nos cuestan las mujeres, que no será ciertamente un grano de anís.

¡Y que haya mentecatos que creen que no tenemos dinero!

—

Por este Gobierno civil se ha concedido licencia para establecer cerca del Puente de Triana un salón de tiro al blanco con pistolas y carabinas de aire comprimido.

—

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 240,000 pesetas, el 4.711; con 100,000, el 1,778; con 30,000, el 2,767.

Con 4,000 pesetas los números 13,977, 4,987, 11,758, 2,763, 858, 3,761, 4,391, 7,599, 4,249, 6,025 y 4,142.

—

Ayer fueron embarcados en el encerradero del Empalme los seis toros de Adalid que han de jugarse en el circo madrileño el sábado próximo, en que tendrá lugar la séptima y última corrida del presente abono.

También se encajonó la corrida de Moreno Santamaría que aquella empresa destina para el día siguiente, ó sea el domingo 16, siendo ésta la octava de abono, primera de la segunda seria.

Ambas corridas las torearán *Guerrita*, Reverte y *Bombita*.

—

Se encuentra en Sevilla el ilustrado jefe de la sección mercantil de la Compañía Arrendataria de tabacos D. Juan Ruíz de Castañeda.

—

El general gobernador militar de Cádiz, señor Duque de Nájera, ha manifestado al Alcalde del Puerto que en breve será relevada la fuerza del regimiento de Vitoria por dos compañías de infantería.

Créese que en los primeros días del mes próximo irá á dicha ciudad el batallón de Granada ó de Soria, destacando dos compañías en la vecina ciudad para dar el servicio en la penitenciaría hospital de la Victoria.

—

Acaba de terminarse la estadística de inmigreción y emigración correspondiente al mes de Marzo en los puertos españoles.

Sevilla no figura en ella con emigrantes, pero hay que tener en cuenta que, no contando con líneas de trasatlántico, los que dejan su tierra van á Málaga ó Cádiz para embarcar.

Los datos son como sigue:

Emigración. Salieron de Cádiz: para la Argentina, ninguno; para Cuba, 648 hombres y 665 mujeres; para Filipinas, ninguno; para Gibraltar, tres hombres; para Marruecos, 84 hombres y 25 mujeres; para Méjico, 8 hombres y 9 mujeres; para Puerto Rico, 335 hombres y 11 mujeres.

Málaga: para el Brasil, 131 hombres y 126 mujeres; total, 257; para Cuba, dos mujeres.

Huelva: para Alemania, un hombre.

Han llegado: á Sevilla, un súbdito belga y dos ingleses; á Huelva, dos ingleses; á Cádiz tres alemanes, un argelino y un brasileño, 6 franceses y cinco ingleses; á Cádiz, 116 de Argentina, 1,553 de Cuba, 9 de Filipinas, 14 de Gibraltar, uno de Inglaterra, 120 de Maruecos, 56 de Puerto Rico y 11 del Uruguay.

—

En el próximo cabildo que celebre la corporación municipal se tratará los asuntos siguientes:

Un dictámen de la Comisión de Hacienda desestimando la solicitud en que se interesa una pensión á la viuda de don Rafael Díaz.

Otros de la misma, de pliegos de condiciones para subastar varios arbitrios.

Un dictámen de la Comisión de Obras Públicas sobre establecer un jardín frente á la fachada del cuartel de caballería.

Otro de la de Asuntos Jurídicos sobre la propiedad que ejerce el Ayuntamiento en el exconvento del Pópulo.

Otros de la de Feria y Festejos para celebrar las solemnidades del Corpus y veladas de San Juan y San Pedro.

Otro de la de cementerios proponiendo pliegos de condiciones para subastar la construcción de sepulturas y la conducción de cadáveres pobres.

Otro de la misma autorizando la venta de terreno para labrar un panteón familiar.

—

El presidente de la Diputación provincial ha oficiado á la Alcaldía participándole que la caja de dicha corporación abonará, mediante certificado del secretario del Ayuntamiento, las 1,000 pesetas de premio que la Diputación ofreció como premio para la pasada Exposición de Ganados.

—

Esta mañana á las nueve y media de la misma falleció repentinamente en su domicilio, Santas Patronas 33, Miguel Fernández, de 29 años de edad y de oficio guarnicionero.

El juzgado de guardia se personó en dicha casa y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al Depósito anatómico del hospital.

—

Anoche se despidió del público en el teatro San Fernando la señorita Svicher, que cantó *Lucia di Lammermoor*.

La diva obtuvo grandes ovaciones de la concurrencia, y fué obsequiada con *corbeilles* de flores naturales.

Cantó con gran maestría y buen gusto, distinguiéndose en el duo del primer acto y en el aria del tercero.

Los señores Bieletto y Polesse muy bien.

La orquesta lo mismo.

—

El domingo próximo se lidiarán en nuestro circo taurino seis novillos de la ganadería de D. Antonio Miura, que serán estoqueados por Gavira, *Guerrerito* y Domínguez.

—

El alcalde de Alcalá de Guadaira ha remitido al Gobierno civil, á los efectos consiguientes, el proyecto de canalización por tubería para el abastecimiento de aguas á aquella villa.

El presupuesto de contrata de los nueve trozos en que se ha dividido el proyecto importa: Por ejecución material, 18,896'95 pesetas; por imprevistos, 188'97; por dirección y administración, 944'85, y por beneficio industrial, 1,700'73. Total, 21,731'50.

—

La distribución de fondos provinciales para el mes presente importa la cantidad de 250,030 pesetas 46 céntimos.

—

En la calle San Eloy fué atropellada ayer por un carruaje la niña de 8 años de edad Joaquina Romero Rivero. Le causó contusiones en la pierna izquierda, de las que fué curada en la Casa de Socorros de la plaza de San Francisco.

—

A disposición del juzgado municipal de Alcalá del Rio ha quedado José Escobar Díaz.

Este maltrató de obra á Juan Magaña, á una hija de éste y á Carrión Vazquez.

Todos sufrieron contusiones de importancia.

—

Un señor desconocido ha donado 25 pesetas á la familia del agente de vigilancia que el pasado Domingo fué cogido por un toro en nuestro circo taurino.

—

En Herrera ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades que lo tenían reclamado, Antonio Suarez Fernandez.

—

Para el concurso de provisión de escuelas de este distrito universitario, que se celebrará en breve, se han presentado 627 solicitudes, cuyos autores aspiran: 364 á las escuelas y auxiliarías de niños, y 263 á las de niñas párvulos.

Hé aquí la lista de las escuelas y auxiliarías que habrán de proveerse por este concurso: 6 escuelas elementales de niños, 4 incompletas y 40 auxiliarías.

Escuelas elementales de niñas 4; incompleta 5; auxiliarías 15; escuelas de ambos sexos 6 y auxiliarías de párvulos 3.

—

Se ha dispuesto que se ejecuten por el sistema de administración las obras de explanación correspondientes al trozo primero de la sección de Villamartín á El Bosque, en la carretera de Cabezas de San Juan á Ubrique, provincia de Cádiz, por su presupuesto de ejecución material de 77,345 pesetas 84 céntimos.

—

Eugenia Bartes *La Belgicana* matará el próximo domingo dos novillos en la escuela taurina.

Los carteles anuncian este espectáculo como acontecimiento taurino, y así lo creemos nosotros, porque la torera en cuestión dicen que se trae cosas.

Seguramente el local de la escuela taurina se verá el próximo domingo tan concurrido como la tarde en que expuso ante el público sus méritos de lidiador de reses bravas *el francés de los perros*.

—

Varios amigos y compañeros del ilustre artista D. José Arpa organizarán un banquete de despedida, que se celebrará el próximo sábado.

—

Mañana saldrá con dirección á Valencia y Barcelona el notable artista granadino D. Manuel Ruíz Guerrero.

—

Habiendo terminado el periodo reglamentario de los ejercicios de práctica de disección, los profesores de Anatomía han acordado trasladas sus respectivas clases al local de la Escuela de Medicina, á la hora de las nueve y media de la mañana el primero, y á la una de la tarde el segundo.

—

Se ha autorizado la traslación, desde el de esta capital al cementerio de Buenos Aires, de los restos mortales de D. Ricardo O'sre y Anta.

—

Ha fallecido en el Arahal la respetable señora doña Ana Ternero, tía carnal de nuestro querido amigo particular el digno concejal de este Ayuntamiento D. José Ternero Fraile.

—

Para las sesenta plazas de escribientes vacantes en las sucursales del Banco de España en provincias, dotadas aquéllas con 1,250 pesetas anuales, se han presentado nada menos que 719 aspirantes.

—

El día 30 del presente mes se correrán en la plaza del Puerto de Santa María seis toros de la ganadería del Sr. Otaolaurruchi, antigua de D. Joaquín Jaime Barrero, de Jerez de la Frontera.

Los diestros encargados de darles muerte son Rafael Guerra *Guerrita* y Antonio Fuentes.

—

Anteayer se cometió un robo de aceite en el pueblo de Alanís.

En el molino que D. Pedro Ruíz Veloso posee en dicho pueblo penetraron unos ladrones por el tejado, y una vez dentro del local, hicieron saltar una puerta de la habitación donde se encontraba almacenado el aceite.

Se llevaron 35 arrobas de este líquido.

Las pesquisas practicadas por la guardia civil para descubrir á los autores no han dado hasta ahora resultado alguno.

—

La Comisión de Asuntos jurídicos celebrará reunión mañana á las dos y media de la tarde.

—

Ha sido nombrado para ocupar la vacante de vocal de la Junta de primera enseñanza el señor D. Carlos Serra y Muñoz.

—

Al hacerse ayer el aparto de reses vacunas en el mercado exterior de la casa Matadero el diestro Manuel Dominguez hizo que se desmandara un becerro con ánimo de torearlo.

Este afortunadamente no llegó á herir á ninguno de los improvisados toreros.

En cambio arremetió contra una burra propiedad de D. Cárlos Aponte, dándola muerte.

—

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se han presentado dos cuadros: uno de D. Rafael Librero, titulado «Vendedora de flores,» y otro de D. Manuel García Rodríguez, titulado «Un balcón de Sevilla,» Este original cuadro ostenta una moldura pintada, figurando la parte interior de una habitación alicatada de azulejos polícromos en el centro, el lienzo figura el balcón y en segundo término la Giralda y una vista de Sevilla, dan un bonito conjunto á esta nueva forma de presentación.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los dias, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

Acaba de presentarse á la Sociedad médica de los hospitales de París un niño de cuatro años que pesa 51 kilogramos, y cuya cintura mide 1'08 metros. El niño goza de perfecta salud y tiene un apetito voraz.

Lo más curioso del caso no es sólo que no haya en la familia del niño antecente alguno hereditario, sino que haya muerto su anterior hermano de raquitismo congénito.

Buen golpe para la pretenciosa teoría hereditaria.

—

Preocupa constantemente á la industria encontrar un medio de aprovechar el serrín de madera que con tanta abundancia se produce y solo sirve para alimentar determinados hornos. Se ha conseguido recientemente aprovechar el serrín mezclándolo con una parte de óxido de magnesio y dos de cloruro de la misma sal; añadiendo á esta mezcla cantidad suficiente de agua, se obtiene una pasta á la que se ha dado el nombre de madera piedra y puede hacérsela adoptar todas las formas imaginables. Se solidifica al contacto del aire produciendo objetos de consistencia muy dura.

—

Las catástrofes y fortunas hechas con las minas de oro en las bolsas extranjeras prestan interés á la historia de la célebre mina de oro *El Callán*, situada en Venezuela, y cuya vida ha terminado tal vez en su última junta general de accionistas.

Dividida en 100 partes dicha mina, llegó á venderse cada una en 1.600,000 francos, dividiéndose entonces cada parte en 1,000 acciones cada una, las cuales alcanzaron el valor corriente de 2,000 francos.

Durante los veintiseis años de vida de la compañía, se han distribuido á los accionistas 49 millones de francos como beneficios; pero disminuida la riqueza del mineral explotado, ninguno ha querido sacrificar en nuevo juego la fortuna adquirida y el negocio será avandonado ó cedido, según anuncia una carta al público que en forma de testamento publica el presidente de su consejo de admininstración durante esos veintiseis años.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 9, *Otello*.

Función para mañana:

Actos primero y segundo de *La Favorita*.—*Cavalleria rusticana*.—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8 y 1|4. Mr. Aycardi, ilusionismo.—*Camaleonte* por el Sr. Frégoli.—Mr. Herman, adivinación.

A las 9 y 1|2. Mr. Aycardi.—*Mimi*.—Monsieur Hermán

A las 10 y 1|2. Mr. Aycardi.—*Relámpago*.—Mr. Hermán.

Función para mañana:

A las 8 y 1|4. Mr. Aycardi, ilusionista.—Presentación del Sr. Frégoli.—Mr. Hermán, adivinación.

A las 9 y 1|4. Mr. Aycardi.—*La medalla*.—Mr. Hermán.

A las 10 y 1|4. Mr. Aycardi.—*Mimi*.—Mr. Hermán.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de

FORT y C.ª

Torrejon 3-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

VALLA HISPALENSE

PARA TOROS

CON PATENTE DE INVENCION

DE

FRANCISCO LORA

Rábida núm. 37.-Sevilla.

¡VITICULTORES! 

¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 105. | Sevilla.—Miércoles 12 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

El homenaje á Polavieja

Camprodón, el poeta de *Flor de un día*, leyó en cierta ocasión una comedia francesa, y, apenas se hubo hecho cargo de lo que la cosa era,

—Hé aquí—pensó—un buen original para arreglarlo al castellano.

Pero como no tuviese humor para emprender la tarea ó careciese del tiempo necesario, cogió el libro francés y marchóse en busca del insigne Narciso Serra.

—Oye, te traigo un trabajo.

—¿De qué se trata?

—Toma esta comedia, léela con atención y escríbela en castellano y en verso.... por cuenta mía.

—¿Traducir y versificar?...

—Eso mismo, pero pronto.

Con la facilidad que le era peculiar, sin más que algunos días de tarea, convirtió Serra la obra francesa en una graciosísima comedia castellana, la llevó á Camprodón, se entendieron.... y no se habló más del asunto.

Pero meses después, ya impreso el libro, lo vió Serra, y, con la estupefacción que cualquiera puede imaginarse, leyó en una de las primeras hojas las siguientes palabras: *A la Marquesa de.... dedica esta obra*, CAMPRODÓN.

D. Narciso, tras breves instantes de perplejidad, cogió la pluma y escribió á continuación de la dedicatoria estas cuatro líneas:

«Si la comedia es francesa
y los versos míos son,
¿qué dedica Camprodón
á la señora Marquesa?»

***

Nos hace recordar esa anécdota las aparatosidades que ciertas gentes están desplegando para recibir al general Polavieja, próximo á llegar de Filipinas.

Porque se pretende organizarle una ovación como vencedor de la insurrección tagala, y de esto hay que hablar. Pudiera darse el caso de que al pasar Polavieja bajo algún arco en cuyos ramajes se leyese: *Al pacificador de Cavite*, salieran los vendedores pregonando la *hoja extraordinaria con los nuevos sucesos de Cavite y el segundo ataque de las tropas españolas....*

Mas, dando por efectivamente sometida la insurrección, con lo que no debe estar Primo de Rivera conforme, siempre resulta que D. Camilo se limitó á seguir en la campaña caviteña el plan trazado por el general Blanco antes de regresar á la Península. De modo que *la comedia es francesa*...

Las operaciones materiales, la inmediata dirección del ejército, los ataques de Silang, Salidrán y Cavite, ¿á cargo de quién estuvieron?

De Lachambre, á quien Polavieja, que se encontraba enfermo y no podía montar á caballo, hubo de confiar la ejecución del plan.... que había ideado Blanco.

De modo que la obra era francesa y los versos.... de Lachambre.

¿Qué es, pues, lo que quiere celebrarse en la persona de Polavieja?

¿Qué hechos reclaman la fabricación de tales ovaciones?

Si fué obra de Blanco el plan
y de Lachambre la acción,
¿qué es lo que hizo el Camprodón
que aplauden con tanto afán?

X. X. X.

Nota del día

En los momentos que escribimos estas líneas debe hallarse muy cerca del puerto de Barcelona, si es que no se encuentra anclado ya en el mismo, el vapor que conduce á España al general Polavieja.

Entre el guerrillero osado y temerario de la primera campaña de Cuba, y el general llamado por los periódicos de gran circulación héroe de Parañaque, Silang y Cavite Viejo, existe una notable diferencia en favor del primero.

Aquél era el soldado obscuro, sin nombre y sin fortuna, que se bate en las filas del batallón, que duerme un día sobre el fango de la ciénaga y el otro en la manigua, sufriendo siempre las inclemencias del sol ó de la lluvia; que cuando cae herido, su nombre no suena y sólo es un número que aumenta la cifra de bajas tenidas por la columna, y que, por último, á fuerza de valor consigue labrarse un nombre y una posición brillante en la carrera de las armas.

Este, el de hoy, el general de Filipinas, á quien nos quieren presentar esos diarios de gran circulación, afectos á la causa del jesuitismo que tiene por jefe en España al Marqués de Comillas, como á nuevo Scipión regresando á Roma cargado de laureles después de vencer y sepultar en la impotencia á su rival y siempre enemiga Cartago, no tiene, á nuestro juicio, otro mérito que el de haber sabido con servar su salud con cuidados especiales en el palacio de la capitanía general de Manila, y tenido la fortuna de ser el jefe de esos aguerridos soldados que, con su heroismo, hicieron comprender á los tagalos el poder de las armas españolas.

Él, quizá sin saberlo, fué el instrumento del partido frailuno, promotor de aquella guerra; y ese mismo partido, como premio á los servicios que le hizo, trata de ridiculizar su figura, siempre respetable, organizando manifestaciones de entusiasmo y llamándole héroe.

Guárdense en buen hora esos entusiasmos del patriotismo para cuando regresen los soldados que se batieron y derramaron su sangre, y salúdese únicamente con el respeto que merece á Polavieja, siquiera porque desde simple soldado logró alcanzar una de las graduaciones más envidiables en la jerarquía militar.

A. S.

Murmuraciones

¡Buena, pero buena la ha armado *El Programa*!

El amigo Paco, á la chita callando, tiene el don de don Desiderio: el don de errar.

Veintitres concejales han sido nombrados—que conste que digo *nombrados* y no *votados*—en las pasadas elecciones del domingo, y al único quizá que hubiese votado media Sevilla, negros y blancos, rojos y amarillos, por sus condiciones de honradez y caballerosidad; con el único que nadie tiene antagonismos, ni rencores, ni venganzas, sino respeto y cariño.... el colega lo compara con Juan Dientes.

Indudablemente *El Programa* ignora quién fué Juan Dientes; porque entre el que fué despreciable verdugo del rey D. Pedro I de Castilla, y el Sr. D. José Moreno y Florido, un caballero en toda la acepción de la palabra.... ¡hombre, *El Programa* ha metido la pluma en borras!

A haberlo sabido, yo quiero hacerle á *El Programa* el honor de que no hubiera estampado esa afirmación que á todos nos ha sabido á cuerno quemado.

—¿Y por qué, amigo *Carrasquilla*, trata de darme un varapalo, cuando el Sr. Moreno es conservador, y usted es republicano?—me dirá el colega.

Pues se lo voy á decir muy clarito:

Porque entre tantos partidos como hay, de todas clases y de todas hechuras, existe uno al que pertenecemos todos... y es el partido de los hombres de bien.

Y como en él cabemos los políticos de todos los colores, cuando á uno lo ofenden, todos nos conceptuamos ofendidos.

Borre, pues, el colega esa afirmación intempestiva, porque á ello le obligan su lealtad y su honradez acrisoladas.... Y si después quiere que el Sr. Moreno presente su dimisión de apoderado jefe de la casa de los Sres. Ibarra—que parece ser aquí la madre del cordero para el colega, puesto que de la personalidad susodicha nada tiene que decir—le pediremos á dichos señores que le extiendan la cesantía.

Que para eso están.... para darnos gusto á nosotros.

¡Ah! Y que le conste á usted, Sr. *Programa*, que yo soy de los que votan, si fuera menester, al Sr. Moreno y Florido para concejal.

Y si no lo he votado es.... por eso mismo: porque la política no tiene entrañas, y el hombre más probo y honrado se ve combatido sin ton ni son por cualquier chiquilicuatro.

Y conste que esto de chiquilicuatro no lo digo por usted, á quien estimo lo bastante para no calificarle con palabras que mortifiquen.

***

Y pasemos á otro asunto,
porque, si yo barrunto
que me voy á desmandar....
Comencemos á copiar
y pongamos aquí punto.

«Dícese que hay en la actualidad en el ejército turco un voluntario de ciento diez años de edad.

Este soldado centenario se llama Hadji-Aliaza, es la séptima guerra en que toma parte, y sus cuatro hijos son soldados á la vez que él.»

¡Vamos.... que este *gachó* estuvo en la batalla de Lepanto!

Por cierto que se alegrará que la pelea sea contra griegos.

Porque en *la otra*, en la de Lepanto, les salió el cochino *jocicudo*.

¡Como que los españoles no nos asustamos de Edem-Pachá!

***

En una reunión muy comentada
que ha sido celebrada
en Madrid.... acordaron los guasones
que *cuelguen los balcones*,
porque no tenga queja,
cuando llegue á la Corte, Polavieja....
¡Jesús, qué entusiasmados!
Pero ¿hay allí balcones descolgados?

***

El Arzobispo de Santiago de Compostela ha sido investido con la púrpura cardenalicia.

Y al ser investido con dicha púrpura de Cardenal, no hay que decir que dicho señor le ha hecho un cardenal, no pequeño, al presupuesto.

Y además.... otro cardenal al sentido común, porque «dijo que espera que con la protección del apostol terminarán felizmente las campañas de Cuba y de Filipinas.»

Yo no le daba otro castigo al nuevo purpurado que el de.... no pagarle sus honorarios hasta que concluyeran las guerras con la protección del apostol.

Porque esa protección tarda ya demasiado.

Y en el cielo deben tener ya noticias de lo que pasa por aquí.

¡Porque no hacemos más que mandar gente para allá!

***

Al párroco de Portilla,
en la provincia de Cuenca,
le han robado las alhajas
y más de tres mil pesetas.
Yo lo siento.... por los pobres
que pierden la suma esa,
que el cura tendría guardada
para aliviar las miserias.
¡Qué infamia, señor, qué infamia
ha sucedido allá en Cuenca!

CARRASQUILLA.

Pobre, pero honrado

La novela por entregas que con la figura militar y política del general Polavieja está haciendo parte de la prensa, se ha enriquecido con un nuevo capítulo. Capítulo sentimental, conmovedor, digno de uno de los más populares libros de Pérez Escrich.

De Egipto, como la novela de Castro y Serrano, ha venido esa página *pasional* de la historia novelesca de Polavieja.

El general vuelve de Filipinas pobre, hasta el extremo de verse obligado á aceptar la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra y Marina.

Sus ahorros se los ha gastado en socorrer—acción nobilísima—á los soldados heridos, así es que viene probre completamente.

Así lo dice el *Heraldo*, ¡completamente!

Es decir, tan pobre como un mendigo.

Pero ¡señor! si esto es cierto, lo que se va á gastar en festejos debe destinarse á aliviar la triste suerte del general Polavieja, el primer damnificado de la campaña de Filipinas.

No tendrán corazón,

«ó será de bronce ó peña,»

los ciclistas que van á organizar la carrera-estafeta en honor de Polavieja, si no venden las bicicletas para atender á la subsistencia del héroe.

Mentira parece que no vean esos arrebatados admiradores de Polavieja cuán cercanos están á ponerle en ridículo con sus exageraciones.

¿Qué pretenden presentándole como un pobre completo? Que lo creamos no es verosímil, pues todos sabemos que Polavieja ha ocupado siempre altos puestos y ha obtenido ahora una gran cruz con no despreciable pensión. Más verosimil es suponer que preteden con esa leyen da hacernos ver, lo que nadie dudaba, que Polavieja es honrado.

Sospechamos que esa interpretación es certera.

Viene pobre Polavieja—se quiere dar á entender—porque no ha robado como otros en el gobierno general del archipiélago.

¿Es esto? ¿Hemos acertado? Si es así, triste es que se alabe á los gobernantes de Filipinas más que por su talento, su energía, su bravura, sus dotes de mando, sus aciertos como administradores, sus triunfos como militares, por su probidad como hombres.

¿Tan bajo hemos caido, que virtudes que deben ser vulgares son timbres de gloria?

Si se alaba á los generales honrados, señal es esa de que no se castiga á los generales que dejan de serlo.

Por ensalzar á Polavieja llamándole pobre, no se ha visto que se daba una arma poderosa á los insurrectos, arma que esgrimirán diciendo: Nos hemos rebelado contra España porque era tan caro que un general de los que nos enviaba fuese honrado, que el serlo era título de gloria.

Mejor quisiéramos ver á la prensa pidiendo enérgica el castigo del general que volviera rico, que aduiando servil al que, cumpliendo elementales deberes, vuelve pobre.

Las insurrecciones

Pues señor:

Pocas noticias llegan de Cuba, pero cuando algunas se reciben, dan menguada idea de nuestros grandes triunfos militares, y desmienten el estado pacífico que dicen reina en las provincias occidentales y *ainda mais*.

Pero ya no nos extraña.

El mismo Cánovas dice que duda de las afirmaciones del general Weyler, y pone poca confianza en la eficacia de sus reformas.

Y esta declaración del jefe conservador entraña tanta más importancia, cuanto que su política, hasta ahora, sólo ha estribado en propalar noticias optimistas.

Quedamos, pues, en que la guerra de Cuba sigue su curso lento, tan lento, que no hace esperar un pronto fin.

A menos que, como espera el arzobispo de Santiago de Compostela, recientemente nombrado cardenal, intervenga el Santo Apostol en la terminación de las campañas de Cuba y Filipinas.

Porque ya parece como que los generales de aquí se dan pocas trazas y hay que recurrir á la plantilla celestial.

***

Hé aquí un despacho oficial que da idea completa de la tranquilidad en Cuba:

«Dice que al pasar un tren procedente de Tongo, explotaron dos bombas en Mijial, causando destrozos en el material del ferrocarril.

No hubo desgracias personales.

La columna Cobre, en reconocimientos por Buenavista, Monte Real, Palmar, Soto Arriba y Puerto Meneie, desalojó al enemigo de cuatro trincheras, matando á ocho.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos.

La columna Simancas, en Guantánamo y San Fernando, mató á dos rebeldes.

Fuerzas de ingenieros, protegidas por el batallón de Borbón, han terminado el fuerte del heliógrafo en Arijo (Mayagina).

Después hicieron un reconocimiento en Seborucal, cogiendo una prefectura y haciendo muchas bajas á los insurrectos.

Nosotros tuvimos un herido.

Se ha emprendido la construcción de un fuerte en Lomas Chambas.

La guerrilla de Sancti Spíritus, en Palmar, cerca de Tuinicu, cogió cuatro muertos y un prisionero, todos con armas.

El batallón de Isabel II, reconociendo por lomas de Valdés Meneses, Piedra y Seborucal, cogió muerto al prefecto de Guanabo, jefe de la costa.

El batallón tuvo un herido.

El de Burgos, en reconocimientos por Sierra Pullige, Guanabana, Gavilán y Sato, cogió un muerto y destruyó una prefectura.

La guerrilla de Sagua dispersó un grupo rebelde y cogió otro muerto.

Las guerrillas de Cienfuegos y fuerza de la guardia civil en Santa Inés, destruyeron otra prefectura, haciendo un prisionero.

La guerrilla de Corralillo cogió tres muertos uno de ellos titulado teniente.

El batallón de Zaragoza en otros reconocimientos por Rambiazo, Montes de Vega y la Redonda, destruyó una prefectura en la que se hallaba el titulado capitán Cabrera, y cogió dos muertos.

En Laguna Larga y Cabezas cogió un depósito de caballos.

En Pozo Limar hizo 71 prisioneros y destruyó otra prefectura.

El batallón de Saboya, en Güiro, dispersó á varios grupos, apresando á dos rebeldes.

El regimiento de Sagunto, en un reconocimiento por Punta Felipe y Sipiapo, cogió un muerto.

El despacho oficial que da todos estos detalles, termina diciendo:

«Con las columnas á mis inmediatas órdenes he reconocido desde San Juan de las Yeras á Manicaragua, de aquí á Fomento y luego á Sancti Spíritus, cerciorándome de que no existen núcleos rebeldes, sino alguna pareja enemiga.

Seguiré avanzando hacia Oriente, por si se han reunido los dispersos de las partidas de los cabecillas Carrillo y Quintín Banderas, batirlos, y con la movilidad de las columnas hacer que aumenten las presentaciones y cunda el desaliento, confirmado por documentos que he recogido.—*Weyler*.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente. . . .	64.70
4 por 100 exterior.	78.35
4 por 100 amortizable.	77.25
Banco de España.	412.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	213.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-50.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 12, Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	160	44 1/2
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—12 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	9021	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.			1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	64	747	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	42	449	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Regalado.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Benito de la Calzada.—Mañana en la misma iglesia.

La situación

José María y los Niños de Écija y los más afamados caballistas de la tierra baja, cuando trataban de desbalijar á los viajeros, les daban á escoger entre la bolsa ó la vida.

El procedimiento ha sido perfeccionado por nuestros gobernantes. Dígalo si no el Sr. Cánovas del Castillo, que después de haber pedido á España la vida de 200,000 soldados, pide la bolsa, de tal modo, que difícilmente va á encontrarse un solo español poseedor de un perro chico.

Ayer apareció en la *Gaceta* el último ataque al bolsillo de los españoles; el último, por ahora, porque ya se sabe que las Cortes se han convocado exclusivamente para eso; para votar empréstitos en grande escala y tributos á granel.

La operación de que da cuenta la *Gaceta* es sólo de doscientos millones de pesetas en obligaciones, con garantía de la renta de Aduanas, al mismo tipo de interés, y en las mismas condiciones que los 400.000.000 que se lanzaron á la circulación en Octubre del año pasado.

En menos, pues, de seis meses, el Gobierno ha pedido al crédito *seiscientos millones de pesetas*, en obligaciones que devengan un interés de un 6,25 por 100, con rápida amortización, con su doble garantía del Estado y de la renta de Aduanas, de cuyos ingresos, *por si acaso*, retiene el Banco, trimestralmente, las cantidades necesarias para el servicio de intereses y amortización.

El Gobierno tiene sus pecadoras manos metidas hasta el codo en el exhausto bolsillo de los españoles, rebuscando en su fondo hasta el último céntimo.

Porque esos millones hay que pagarlos y no los pagó Martín Esteban, ni el marqués del Pazo de la Merced, ni ninguno de esos potentados que invierten en títulos de la Deuda del Estado las ganancias verdaderamente fabulosas, que como accionistas del Banco obtienen de los préstamos hechos al Tesoro público, porque, precisamente, esa riqueza invertida en papel del Estado, no contribuye, ni poco, ni mucho, á las cargas de la nación.

Los fusionistas

No sabemos qué piensa, á estas horas, de los exministros de su partido el Sr. Sagasta; ni aun nos atrevemos á sospechar lo que del señor Sagasta piensan sus exministros; pero si es verdad, como parece, que éstos están decididos á hacer lo que el Sr. Sagasta les mande, á acatar sus órdenes como reclutas en filas después del juramento de banderas, á callar cuando se lo ordene, á no hablar más que lo que él quiera que hablen, los exministros esos merecen tener por jefe al Sr. Sagasta y el partido liberal es digno de tales exministros.

Bien hacíamos, no ha muchos días, al poner en duda la persistencia de la fiereza atribuída á los prohombres del fusionismo. Ha bastado que el Sr. Sagasta diga una de las muchas frases que constituyen el repertorio habitual de su frívola inteligencia, para que los más airados depongan sus altiveces y los más altivos su arrogancia, incluso aquellos que se oponían á la funesta é inopinada y ruinosa operación de crédito, realizada como por sorpresa en las últimas horas de ayer tarde y enviada á la *Gaceta* casi en secreto.

Si fuéramos amigos de la política pesimista, nos holgaríamos mucho de ello y no menos habría de regocijarse por este hecho nuestro amor propio, al ver realizados nuestros pronósticos, según los cuales, Cánovas y Sagasta eran dos jefes distintos y un sólo mal gobernante verdadero.

De ello, sin embargo, se derivan graves males para la patria y su vida económica, y por tal motivo motivo el fracaso por nosotros previsto no puede regocijarnos.

La manifestación famosa

De nuestro querido colega *El País*, de Madrid:

«Fué ayer el asunto del día, en todos los círculos políticos, la actitud resuelta de dos periódicos en fabricar una manifestación al general Polavieja, y en su consecuencia se comentó un artículo de *El Nacional*, escrito con gran oportunidad, y especialmente corrección y acierto, poniendo de relieve las miserias de la idea iniciadora.

Hé aquí uno de los párrafos más sustanciosos.

«Lo que no queremos, lo que no puede querer España, lo que rechazará seguramente el elemento militar, es que los pedestales de la fama se labren para unos caudillos á despecho de los otros.

Lo que parecerá extraño, fuera de nuestra patria, es que alcemos el espacio con los hurras de una victoria total y definitiva y coronemos á César vencedor á la hora misma en que todavía escalan las ásperas trincheras y derraman su sangre los soldados españoles en la revuelta tierra filipina.»

Con efecto, el ejército, por boca de los periódicos militares, rechaza esta manifestación, y entre ellos *La Correspondencia Militar* la califica de comedia.

Hace ya algún tiempo que nosotros venimos diciendo lo mismo, y por lo visto se ha abierto camino á la verdad.

Véase la clase:

«Si el sentido popular sabe colocarse en el justo medio del futuro espectáculo, dedicará un recuerdo cariñoso al simpático marqués de Polavieja y una silba á la comedia de *El Imparcial*.»

La Correspondencia Militar añade:

«Al llegar á Barcelona el Sr. Polavieja, es preciso que sus amigos, entre ellos el señor conde de Caspe, le digan que los elementos políticos adversarios del Gobierno constituído, preparan un gran escándalo como acto de oposición, al que quieren asociarlo para que los dirija. Advertido ya el general Polavieja de la significación del acto, debe rehusarle y buscar el medio de evitarse compromisos, viniendo á Madrid cuando nadie le espere. Si, por el contrario, acepta la *apoteosis* cómica que le prepara *El Imparcial*, acepta las consecuencias que consigo ha de traer el escándalo, y entonces será cosa de discutir ampliamente el general Polavieja como militar, como político y como hombre.»

El nuevo cuadro de marcha

La compañía de los ferrocarriles Andaluces, previa la aprobación de la Dirección de Correos, establecerá muy en breve, quizás para 1.° de Julio próximo, el cuadro de marcha que debe regir en las líneas correspondientes á la citada compañía.

El primer tren saldrá de Málaga á las ocho y cuarenta minutos de la mañana para llegar á Córdoba á las tres y quince de la tarde.

El segundo saldrá á la una y quince de la tarde y llegará á Córdoba á las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

De Córdoba saldrá un tren á las once y cincuenta y cinco de la mañana para llegar á Málaga á las seis y diez y siete de la tarde, y el exprés saldrá de Córdoba, á partir desde esa fecha, á las siete y media de la mañana para llegar á Málaga á la una y cincuenta de la tarde.

El tren corto de Alora sufrirá también alteración de horas desde 1.° de Julio, suprimiéndose los de las dos y media y cuatro y media de la tarde, organizándose uno á las tres y treinta de la tarde, que llegará á Alora á las cinco y cincuenta y cinco minutos.

La compañía de los Andaluces también se propone establecer un nuevo servicio entre Málaga y Sevilla, interpretando así los deseos del público, que tan molesto le resulta el viaje en los meses de verano.

A Sevilla, según el nuevo cuadro de marcha, se podrá venir en el tren de la una y quince para llegar á las once y diez y siete minutos de la noche; desde esta capital saldrá el tren á las cuatro y diez minutos de la madrugada para estar en Málaga á la una y cincuenta de la tarde.

LA JUSTICIA INGLESA

Ha progresado mucho en el último tercio del siglo, por más que aún la conocería Dickens si saliera de su tumba y visitase nuevamente los tribunales de la Reina.

En las formas externas, la justicia británica conserva, como ninguna otra del mundo, los usos, costumbres y tradiciones del antiguo régimen. El lápiz y la pluma han vulgarizado el tipo del juez en funciones, asombrando aún á los que se ríen de los arcaísmos de la justicia española con su amplísima toga, su antiestético birrete y sus femeninos vuelillos de encaje.

Cuanto al espíritu, bien que alguna vez aparezca sacrificado á las formas, los tribunales ingleses son los más independientes y, por regla general, los más equitativos de la tierra. Entre ellos y la política hay una doble barrera, levantada por la propia dignidad de la magistratura, tanto como por la ley. Verdad es también que los políticos guardan á la justicia un respeto profundo, y que, en vez de desacreditarla como los de otros países, las rodean de todas las consideraciones posibles y de todo el prestigio necesario á su alto ministerio social.

En Inglaterra se lleva esto á la exageración; pero la mayoría del país reconoce que vale más pecar por exceso que por defecto, y que para lograr la independencia de un juez hay que ponerle en condiciones de que «no le tiente el diablo.»

Los jueces que van á presidir tribunal en provincia, durante los meses especialmente destinados á la vista de causas y asuntos judiciales de todo género, reciben en Lóndres un estipendio elevadísimo: tan elevado, que nunca baja de 125,000 francos anuales.

Tienen derecho, además, á ciertos honores y preeminencias de que no goza ninguna otra clase de funcionarios.

Desde que salen de la capital, las compañías de ferrocarriles y de transportes marítimos ó fluviales están obligadas á facilitarles dos pasajes gratuitos: uno para el juez y otro para su criado. Se les aloja en edificios públicos, y cuando no en buenos hoteles, á expensas de la municipalidad. También es obligación de los Ayuntamientos suministrarles á diario un pan blanco cocido expresamente para los magistrados, y proveerles de carruajes con dos caballos para ir desde su residencia al Palacio de Justicia. El día de la apertura de as sesiones se pone á disposición de los jueces una carroza de gala, en vez del coche ordinario.

Cubiertas así todas las necesidades de los que van á presidir tribunal, aún les abona el Estado, por vía de indemnización, y mientras duran las Audiencias, unas dietas exorbitantes. Cada presidente cobra 187 francos 60 céntimos por día. La suma consignada en presupuestos para estas indemnizaciones se eleva á 5.111,250 francos.

Si la justicia española cobrara así y no tuviese á merced de los políticos el cargo y el sueldo, también sería independiente como la de Inglaterra.

NI HUELLA

(Inédito.)

Que el pobre Juan se murió
todo el lugar lo asegura,
pues todo el lugar lo vió:
dónde está su sepultura,
eso ni lo sabe el cura
que agua bendita le echó.

—

Cuando dieron tierra á Juan
allí una cruz herrumbrosa
dejó hincada el sacristán;
luego ya la cruz piadosa
se alejó de fosa en fosa,
según cavándolas van.

—

De broza y flores después
quedó el espacio cubierto,
y quién sabe ya cuál es
la tumba del pobre muerto
en todo aquel triste huerto
que queda sólo en ciprés.

—

Otros difuntos vendrán
mañana á pedir un hueco,
y cavará el sacristán,
y su azadón frío y seco
esparcirá en aquel hueco
los huesos del pobre Juan.

—

Si es muerto y se le enterró,
¿por qué ha de ser recordado,
ni ya qué le importa? Á él nó,
que está muerto y enterrado....
Pero Juan era soldado
que por España murió.

—

Dejó el pueblo, pasó el mar,
luchó, cayó en la espesura,
y al pueblo volvió á expirar....
y esa es la humilde criatura
cuya santa sepultura
ya no es posible encontrar.

J. FELIÚ Y CODINA.

NOTICIAS LOCALES

El último número de *El Programa* no llegó á esta redacción, y por eso desconocíamos lo que decía el periódico del Sr. Ramos García.

Hoy leemos en un diario tan serio y sensato como *La Andalucía Moderna* lo siguiente:

«Muy desagradable impresión ha producido en los círculos mercantiles y políticos de esta plaza el extemporáneo y destemplado suelto que endilga *El Programa* al concejal electo y muy querido amigo particular nuestro señor D. José M. Moreno y Florido.

Persona dignísima por todos conceptos, perito como pocos en asuntos mercantiles, trabajador incansable y fiel hasta el punto de merecer toda la confianza de casa tan respetable como la de los Sres. Ibarra, no merece ciertamente el Sr. Moreno que se le compare respectivamente con Juan Diente ó Bellido Dolfos.»

Estamos en un todo conformes con el colega: es de hombres honrados y de corazón reconocer los méritos del enemigo, y si el señor Moreno lo es nuestro en el terreno del ideal político, no por eso dejaremos de comprender, y nos causa íntima satisfacción decirlo, que tiene sobrados títulos de ilustración, rectitud y capacidad para desempeñar el puesto, no solo de concejal, sí que también de Alcalde de Sevilla.

Nosotros hemos censurado la forma poco correcta en que se llevaron á efecto las últimas elecciones, y la burla inicua que del sufragio se hizo, pero no podemos censurar—sin sentar patentes de injustos—á ninguno de los concejales nombrados, y mucho menos tendríamos motivos para hacerlo con D. José M.ª Moreno Florido, que á su honradez probada reune otras muchas condiciones recomendables que le abonan.

¡Que no tienen historia política la mayor parte de los elegidos? Y eso, ¿qué importa?

Cuando hayan tomado posesión de sus cargos, entonces los juzgaremos por sus actos, tributando—como dijimos ayer—aplausos al que lo merezca y censuras al que acreedor de ellas se haga.

Y para terminar, hacemos nuestro el último párrafo del suelto de *La Andalucía*:

«Sentimos de todas veras que este colega, tan imparcial y discreto casi siempre, haya cometido tan gran injusticia con un modelo de ciudadanos como el Sr. Moreno: tal vez una mano ajena á la redacción haya prestado un flaco servicio al periódico del Sr. Ramos García, de cuya justificación esperamos que salvará ese *lapsus pluma* en que, acaso involuntariamente, ha incurrido, pues la mayor nobleza está en reconocer los yerros y rectificar en justicia aquello que puede mortificar á hombres dignos como el Sr. Moreno Florido.»

Según los datos oficiales, han triunfado en las elecciones, entre las distintas provincias de España, 342 candidatos adictos; 219 liberales;

87 republicanos; 38 carlistas; 17 silvelistas y 49 independientes.

Los datos de 754 pueblos, cabezas de partido, arrojan una inmensa mayoría de candidatos adictos triunfantes.

Teatro Eslava.

El hermoso teatro de los jardines de la puerta de Jerez se abrirá al público el día 5 del próximo mes de Junio.

La nueva empresa de dicho teatro, conocedora del gusto de nuestro público, ha contratado á la notable compañía de zarzuela que dirige el célebre tenor Sr. Berges.

Por juzgarlo de actualidad, copiamos de la *España Artística* lo que dice de dicho artista en su último número:

«Eduardo Berges es aragonés, y nunca la clásica canción de la tierra que tiene en su es cudo las cadenas que su rey ganara en Las Navas fué mejor cantada que cuando Berges, con su poderosa voz, la modula, que parece que su ancho pecho y su elástica garganta dicen algo suyo al lanzar las notas de la jota.

Berges es un trabajador infatigable; militar en sus mocedades, sigue siendo ordenancista en el teatro, que los primeros hábitos tarde ó nunca se olvidan. Hijo de militar, las turbulencias de los años 67 al 73 nunca lo cogieron desprevenido, y los primeros aplausos los debió, no á su garganta, sino á su valor sereno y á su intrepidez de aragonés.

Se dedicó al teatro por invencible vocación, y educado por el maestro Aquiles Di Franco, se embarcó para América, debutando como primer tenor en la Habana.

Volvió á España y empezó á trabajar en Barcelona y Valencia. Sevilla, Cádiz, Zaragoza, Valladolid, Granada y Málaga lo aplaudieron sucesivamente. Debutó en Madrid en 1880, en el teatro de Apolo, del que era empresaria en tonces la Sociedad de autores que presidía Arrieta.

Después ha trabajado mucho en Madrid. Entre las obras que Berges ha estrenado figuran *San Franco de Sena*, *El milagro de la Virgen*, *Filemón y Baucis*, *La tempestad*, *Boccacio*, *Carmen*, *La bruja*, *El rey que rabió*, *Cristóbal Colón* y otras muchas.

Berges está condecorado con las cruces de Isabel la Católica, Carlos III, Nuestro Señor Jesucristo de Portugal y con la de primera clase que creó Amadeo para los voluntarios.

Sus esfuerzos en pro de «nuestro teatro» son dignos de aplauso; nadie como él, entre los actores españoles, admira y quiere las obras españolas, que son su teatro y su género propio.

Ahora está con su compañía en Guadalajara, y nuestro corresponsal nos dice que allí, como en todas partes, gusta y es aplaudido.

Una el veterano nuestros aplausos á los que ahora recibe en la capital de la Alcarria.»

—

Anoche presentáronse al publico en el teatro del Duque los artistas Sres. Silva Frégoli, Aycardy y Herman.

El primero, ya conocido de Sevilla, por haber dado buen número de funciones en el Palacio Eden, consiguió bastantes aplausos de la concurrencia por sus trabajos, imitativos de los del genial artista Frégoli.

El Sr. Aycardy hizo juegos de escamoteos con gran precisión y limpieza.

Herman hizo curiosos experimentos de adivinación del pensamiento humano, á la manera que el Sr. Onofroff lo practicó en la temporada que estuvo en Sevilla.

La compañía ha sido bien acogida.

—

El día 15 próximo, á las ocho y media de la noche, celebrará sesión el colegio médico de Sevilla.

—

La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga ha dirigido apremiante comunicación á la de Sevilla, excitando su celo para que estudie el modo más eficaz y seguro de combatir la crisis económica en Andalucía.

Con el mismo objeto se está dirigiendo también á las Cámaras Agrícolas de la región andaluza.

—

La junta de suscripción para las obras de la Catedral ha enviado á la de obras las 17.000 pesetas restantes del anticipo de 37.000 que se acordó entregar á dicha junta.

—

El Ayuntamiento de la Puebla junto á Coria ha terminado y expuesto al público el apéndice de amillaramiento, correspondiente al ejercicio económico de 1897 á 98.

—

Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha remitido la alcaldía de Lora del Río á este Gobierno Civil un edicto anunciando el sorteo de vocales, que en concepto de contribuyentes han de formar parte de la junta de aquel partido, para hacer las listas de jurados en el presente año.

—

En cumplimiento á lo ordenado por la Dirección de establecimientos penales, ha ingresado en la cárcel de Osuna el rematado Manuel Alvarez López, para extinguir su condena.

—

Esta mañana llovió algo; las nubes han ocultado durante el día el sol, que lució á intervalos en el horizonte.

Se cumplen los predicciones de Noherlesoom, que anuncia agua en abundancia para éstos días, se perjudicaran los labradores que tienen cebadas tempranas, pues la siega de éstas hace días que comenzó.

—

Por la Alcaldía ha sido denegada, á propuesta de la Comisión de Hacienda, la instancia presentada por los maestros y maestras de párvulos en la que pedían aumento de subvención que hoy disfrutan.

—

De Real orden se ha dispuesto la apertura de una convocatoria con el fin de cubrir treinta plazas de aprendices de artilleros de mar, los que deberán ingresar el 1.° de Julio próximo en el acorazado *Oquendo*, buque escuela que ha sustituido al *Infanta María Teresa*.

—

Con fecha 5 del corriente se ha firmado una real orden disponiendo la concesión de un segundo exámen á todos los comprendidos en el real decreto de 9 de Agosto de 1894, pertenecientes al cuerpo de Telégrafos, con sujeción á las bases siguientes:

1.ª Los que resultaren aprobados ocuparán el puesto que les corresponda por el orden de su primer nombramiento y prioridad de edades en igualdad de fechas, y después de todos los 430 declarados aptos que forman el escalafón.

2.ª Que se les convoque en el término de ocho días, á contar desde la fecha de esta disposición, para verificar estos exámenes.

Y 3.ª Que los interesados que al ser llamados no se presentaren, cualquiera que sea el motivo pierdan, sin apelación, su derecho al examen; advirtiendo á todos que es el último que se concede.

El negociado de personal comenzará á llamar á los interesados desde el 14 del corriente.

Dicha real orden viene á beneficiar á más de 200 funcionarios.

—

Contra la costumbre establecida en años anteriores no se cerrará la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, quedando abierto el local todo el verano desde las nueve á las doce de la mañana.

—

Se anuncia al turno de concurso la provisión de las plazas de catedrático de Ampliación de Mineralogía en la Facultad de Ciencias, sección de las Naturales de la Universidad Central, dotada con el sueldo anual de 4,500 pesetas, y la de Patología general con su clínica, dotada con 3,500 pesetas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

—

El día 16 tendrá lugar en Tablada una tirada extraordinaria de pichones.

Solo podrán tomar parte en ella los individuos de la sociedad sevillana de tiro.

Se disputarán dos premios.

1.° Tiro de Prueba.—A un pájaro. Distancia *handicap*.

El ganador obtendrá el 90 por ciento de las entradas.

2.° *Handicap* de Tablada.—Premio, una copa de plata. Pájaros, 16. Distancia, *handicap*.

Tres ceros excluyen con derecho á igualar.

La rifa y subasta de las escopetas se celebrarán después del tiro de prueba.

—

El café del Comercio, situado en la calle de la Cuna, ha cerrado sus puertas.

—

El desgraciado médico don José García Ramos, que por perturbarción de sus facultades mentales intentó suicidarse arrojándose por un balcón de una posada de la calle de la Imágen, continúa en el Hospital Central muy mejorado, después de haber sufrido una dolorosa operación, sin la que hubiera muerto necesariamente.

—

En el teatro de San Fernando se despidió anoche del público el Sr. Cardinali.

Cantóse *Otello*, y en esta ópera, como siempre, mostróse Cardinali artista eminente, intérprete fidelísimo de la obra del maestro Verdi.

Sus frases de salida las tuvo que repetir, siendo ambas veces ovacionado.

Luego, y en todo el transcurso de la representación, logró muchos y calurosos aplausos, que á más de nuevos triunfo pudieran calificarse quizá como de protesta á las críticas de algunos escritores no, todo lo desapasionados que en materia de arte se debe ser.

La Srta. Strakosch y el Sr. Vinci muy bien, y lo mismo la orquesta y coros.

Esta noche es la última función de la temporada.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene entre otras, las disposiciones siguientes:

Estado.—Convenio telegráfico entre España Rumania.

Gracia y Justicia.—Dos Reales decretos de indulto.

Hacienda.—Real orden disponiendo no se distribuya el importe de las multas á que tengan derecho los aprehensores ó descubridores, hasta que hayan transcurrido los tres meses hábiles para la interposición del recurso, y en su caso, hasta que se dicte sentencia confirmatoria de la resolución recaída en el expediente administrativo de que se trata.

—

Anoche á las once de la misma falleció repentinamente en la casa número 4 de la calle Dueñas, Fernando Vigoce Calvo, de cincuenta y dos años de edad, casado y de oficio carpintero.

Dado aviso al juzgado por los guardias municipales, se personó en la Casa de socorros, y, después de practicar las diligencias sumariales concernientes al caso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito anatómico del Hospital.

—

Este año asciende á 14.000,000 de pesetas lo recaudado por redenciones del servicio militar.

—

Se encuentra en Sevilla el presidente de la Sala segunda de la Audiencia de Cádiz, señor Atienza, hermano del jefe del partido liberal-fusionista de esta provincia.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Día 13 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 8.ª, número 29.—Quesos, natas y mantecas, al por menor, á las diez de la mañana.

Id. 30.—Velas de espermas y otras clases, á las diez y media.

Clase 9, número 1.—Almonedas permanentes de muebles usados, á las once.

Id 2.—Tiendas de calzado hechos y á la medida, á las once y media.

Id. 3.—Establecimientos para la venta de armas de fabricación nacional, á las doce.

Id. 4.—Tiendas en que se venden al por menor aceite mineral y gasmille, á las doce y media.

Id. 6.—Tiendas para la venta de estampas y marcos dorados sin espejos, á la una.

Id. 7.—Venta de objetos de marfil, á la una y media.

Id. 9.—Tabernas ó tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país, á las dos.

Id 11.—Vendedores de azulejos y baldosines finos, á las tres.

Id. 13.—Vendedores al por menor de harinas de todas clases, á las cuatro.

Id. 14.—Vendedores de jergas, alforjas y costales de todas clases, á las cuatro.

R. O 26. Octubre 96.—Tiendas de comestibles y vinos comunes, á las cuatro y media.

—

En Gerena continuan muchos jornaleros de aquel pueblo sin trabajo y en una situación bastante precaria.

Anteayer—según comunica el Alcalde de dicho pueblo—se presentó ante la Casa Ayuntamiento un grupo de 60 trabajadores en actitud pacífica, pidiendo socorro ó trabajo.

El Alcalde no pudo darles lo primero, por estar exhaustas las arcas municipales, y les prometió convocar á los mayores contribuyentes para ver si éstos podían proporcionarle trabajo.

En la reunión que al efecto tuvo el Alcalde de Gerena con los propietarios, éstos le manifestaron que no podían dar ocupación á los jornaleros que de ella carecen, por tener en sus fincas más de los que necesitan.

En su virtud, el Alcalde de Gerena ha oficiado á este Gobierno civil pidiendo socorros para los obreros necesitados.

—

La Alcaldía, á propuesta de la comisión de Cementerios, ha dispuesto que las verjas y lápidas de las sepulturas del de San Fernando que hayan cumplido y los interesados no las retiren á tiempo, se coloquen en sitio á propósito hasta que los dueños se presenten á reclamarlas.

—

Mañana á las diez se reunirá la junta general de escrutinio en el salón de conferencias.

—

La corrida de novillos que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza ha sufrido una pequeña variación, en cuanto á los diestros que estoquearán los novillos de Miura: en lugar de *Guerrerito*, saldrá un nuevo diestro llamado José Pascual *el Valenciano*.

—

El coronel de artillería que instruye el sumario de la causa formada por el robo de la Maestranza ha dado orden para que sea puesta en libertad Asunción Bermúdez Avilés por no resultar contra la misma cargo alguno.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

Anoche celebró reunión la Comisión de Obras públicas.

Dióse cuenta de las obras terminadas con arreglo á la licencia y se autorizaron otras nuevas y de reparación en las casas siguientes: Miguel del Cid 8, Cuna 36, Torneo 65, Aguilas 12, Recaredo 43, Chicarreros 11 y 13, González Cuadrado 8 y 10, Albóndiga 52 y Marqués de Santa Ana 14.

Se acordó denegar las solicitudes para establecer vertientes á la cloaca pública desde las casas números 11 de calle Pópulo y 64 y 66 de la de San Jacinto.

Se presentó por el arquitecto certificación de la cantidad de adoquines suministrados últimamente por el contratista, y se acordó proponer al Ayuntamiento su pago.

También se formaron para someterlos á la aprobación del cabildo los pliegos de condiciones para las subasta de suministro de ladrillos y de madera.

Por último, se acordó acceder á lo solicitado por los Sres. Escofet, Tejera y compañía.

Consistía esta solicitud en que se aceptase de prueba las losetas de asfalto que dichos señores presentan como modelo.

La comisión acordó proponer que se ensayasen en trozo de la calle Tetuán, puesto que dichos señores se comprometen á realizar esta obra gratuitamente.

—

En Ronquillo ha sido preso Antonio Díaz como presunto autor de un hurto de corchos en la dehesa del Campillo, término de Guillena.

—

Antonio Espino Matías (á) *Saucedo* y Angel Pajuelo Campana han sido presos en Cazalla de la Sierra.

Dichos sujetos están procesados por coacciones cometidas en las elecciones municipales pasadas en el colegio de San Benito de dicha villa.

—

En los tarajales del Guadalquivir del camino de la Algaba, han sido capturados Juan García Nieto, Francisco García Rodríguez y Manuel García Cancelo.

Estos, con palos y piedras, maltrataron á María Melero Ramos, dándole tan fuertes golpes que la dejaron caer en tierra, donde quedó desmayada.

La lesionada, en muy grave estado, fué conducida al depósito municipal de Alcalá del Río, villa donde ocurrió el hecho.

Los agresores han quedado ha disposición de la autoridad judicial.

—

En San Juan de Aznalfarache tres sujetos hurtaron ocho gallinas propiedad de Gracia Domínguez Calado.

Los rateros, que se llaman Antonio Fernández, Manuel Rodríguez (á) *Manco* y Juan Antonio Díaz, han sido presos.

—

En la casa número 12 de calle San Eloy ocurrió hoy de mañana un desgraciado accidente.

Rosario Ruiz Fernández, que se halla sirviendo en la dicha finca subía á uno de los cuartos del piso alto con ánimo de vaciar una palangana, cuando se desprendió una viga que, cayendo sobre la Rosario, le causó tres heridas en la cabeza de caracter leve.

Al estrépito que hizo la viga al caer, subieron los vecinos y auxiliaron á la pobre mujer.

Después fué trasladada á la Casa de socorros de la Plaza de San Francisco, donde recibió curación.

—

El próximo día 24, á las cuatro de la tarde, comenzarán en la Facultad de Medicina de Madrid los ejercicios de oposición á la plaza de ayudante de clases prácticas con destino á la asignatura de Anatomía descriptiva y Embriología, vacantes en la Universidad Central.

—

Dentro de pocos días contraerán matrimonio en la capital de Navarra un *pollo* de sesenta y cinco años, ciego, y una *joven* de ochenta y cinco.

¡Buena luna de miel!

—

El matador de toros *Lagartijillo* ha entregado á la familia del agente de orden público herido en la corrida del domingo 25 pesetas.

—

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

Actos primero y segundo de *La Favorita*.—*Cavalleria rusticana*.—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8 y 1¦4. Mr. Aycardi, ilusionista.—Presentación del Sr. Frégoli.—Mr. Hermán, adivinación.

A las 9 y 1¦4. Mr. Aycardi.—*La medalla*.—Mr. Hermán.

A las 10 y 1¦4. Mr. Aycardi.—*Mimí*.—Mr. Hermán.

Función para mañana:

A las 8 y 1¦4. Mr. Aycardi, ilusionismo.—*Relámpago*, por el Sr. Frégoli.—Mr. Hermán, adivinación.

A las 9 y 1¦4. Mr. Aycardi.—*La medalla*.—Mr. Hermán

A las 10 y 1¦4. Mr. Aycardi.—*Camaleonte*.—Mr. Hermán.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 106. | Sevilla.—Jueves 13 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Una opinión

Nuestro querido colega *El Correo Militar* publica una carta en su número de ayer, cuyos principales párrafos dicen lo siguiente:

«Con intención, á juicio mío dañada, se está fabricando un entusiasmo ficticio para recibir al general Polavieja, cual si temiesen, los que alardean de amigos suyos, que aquél no surja espontáneo.

Temo que ese empeño en convertir al distinguido general en instrumento que después se abandona, como se abandonó á Peral y Cabriñana y á tantos otros, produzca idéntico resultado; y temo también que cuando mayor sea ese entusiasmo que amigos imprudentes ó enemigos disfrazados están fabricando, surja una voz que grite:

«Pueblo cándido, ese general á quien vitoreas es el que quería arrancar de tus hogares á 20,000 de tus hijos, para llevarlos á sacrificar su vida donde ésta no era necesaria, como lo está demostrando el general que le ha relevado.

¡Vitoréalo ahora!»

Y como el pueblo sabe que esos 20,000 hijos *que quisieron arrancarle* eran empujados á Filipinas por los periódicos que hoy hacen la apoteosis del general que los pidió, bien pudiera surgir un movimiento de reacción contra los que así se burlan y así pretenden explotar á ese pueblo, que, si bien desciende de aquel otro que gritaba: ¡*Vivan las caenas!*, está ya lo suficientemente ilustrado para gritar ahora: ¡*Abajo los farsantes y los explotadores!*

En la previsión de que esto suceda, me permito indicar la conveniencia de que los militares estén prontos á acudir en defensa del general, cuya figura va á exponerse al choque de pasiones concentradas, y en defensa también de los directores de esa comedia que se está ensayando y contra los cuales podría volverse la ira del pueblo.

Porque éste, *gracias á la imprudencia de El Imparcial, El Heraldo* y los que tras ellos van de comparsa, supo *lo que ocultó debió quedar* entre el Gobierno y el general Polavieja; es á saber:

Que éste pidió 20,000 españoles para sacrificarlos sin necesidad contra un enemigo al cual contuvo su antecesor con trescientos, y cuyo total exterminio está llevando á cabo el que le ha sucedido, con las fuerzas y elementos que se creyeron insuficientes.»

Murmuraciones

¡Dios de Dios! ¡Qué jarana hay armada por esa España de Cánovas y demás frailes con el recibimiento que habrán de dispensarle al general Polavieja!

¿Pero qué daño ha hecho ese hombre para que no lo dejen en paz y en gracia de Dios y de su rey?

Y digo de su rey, porque este señor, al decir de sus nuevos corifeos, no es soldado de la Patria, como los demás, sino ilustre soldado del rey....

Véase, si no, el besuqueo que le da Silvela en *El Tiempo*, ó *El Tiempo*, órgano de Silvela, ese eterno despechado y aborrecido segundón:

«Por ese solo hecho, y porque el hecho fué público, no ha habido triunfo que no se le discuta, acierto que no se le disminuya al explicarlo, gloria que no se le trate de arrebatar; y por eso, cuando ya se ve que el sentimiento nacional pasa por encima de todas esas miserias y se dispone á rendir tributo de respeto y cariño al ilustre soldado del rey....»

No hemos de echarle la culpa al valeroso general de lo que se les ocurra decir á esos sus adláteres de última hora; pero....

¡Los soldados españoles son soldados de la Patria, no del rey!

A la Patria le sirven, y la Patria les paga. ¡Mienten esos aduladores interesados!

Las madres españolas no paren hijos para que mueran por el rey, que es cosa accidental; sino por la Patria, que es inmortal.

Ahora bien: si las corrientes modernas, empujadas por ese jesuitismo vergonzante que hace á diario zalemas ante las gradas del trono, quiere significar que aquí hay soldados de la Patria y soldados del rey.... que se diga claro.

Y que se sepa cuándo va á sonar la campana, ó campanada, del absolutismo....

Que ya dijo el gran cantor
de *Venganza Catalana*:
«¡Se arroja por la ventana
palacio y emperador!».

⁂

Leo en un colega barcelonés;

«Ha vuelto á aparecer en Barcelona, después de largo silencio, *La Moralidad*.»

¿Y qué tal se ha presentado?

¿Bien vestidita.... ó con el trajecito echado á perder?

Porque, después de tan largo silencio, ¡el Diablo sabe dónde habrá estado escondida la pobre señora!

⁂

En Herencia, que es un pueblo
de allá de Ciudad Real,
ha deshecho la cosecha
una fuerte tempestad.
Excuso decir á ustedes
la gente cómo estará,
¡y la herencia que en Herencia
los pobres recogerán!

⁂

Programa, mi querido amigo *El Programa*, no te la dejo pasar aunque te pongas de rodillas y en cruz.

Dices contestándole á *La Andalucía Moderna*, y por ende á EL BALUARTE, que se ha hecho solidario de lo que aquel ilustrado colega sevillano escribió:

«Porque el discreto y celoso colega sabe bien que todas las personas son respetables, y hasta respetabilísimas, cuando están en sus casas y quehaceres habituales; pero cuando se las saca á la publicidad, ó á la cosa pública, entendemos, por lo menos nosotros, que entonces varían.»

Y esa es una equivocación que no podrá fundamentarla el colega en ninguna ley de buena lógica.

Para el buen creyente, tan respetable es, la imagen que adore, dentro de su camarín, como fuera de él.

Lo importante no está en que viva á la sombra ó á la luz del sol, sino en que.... la imagen sea verdad y el creyente sincero.

Ergo.... si una persona, quien quiera que sea, es honrada y decente, lo mismo lo es dentro de casa que fuera de ella.

¡Y no me venga usted á mí con andróminas!

Así como la publicidad no puede darle vergüenza á quien de ella carece, de la misma manera no podrá quitársela al que la tenga.

Y esta no es filosofía krausista, sino.... gotitas de sentido común.

⁂

¡Ya van saliendo á los caminos!

«Dicen de Orense que por los montes de Viana vaga una partida de ladrones, que suponen los vecinos de ambos puntos sea la que hace algunos días realizó dos asaltos.

En su vista, la Guardia civil conságrase activamente á la persecución de los que forman la partida.»

Digo que van saliendo á los caminos porque hasta ahora, que nosotros sepamos, los ladrones estaban en las ciudades.

Y están *todavía*.

¡Y seguirán *estando*.... que es lo más grave!

⁂

En los Estados Unidos
se discute un gran problema,
tan raro y extravagante
que merece que lo lean.
Consiste el suceso raro
en este siguiente tema:
Los juristas que defienden
sus causas en la palestra
do el Tribunal respetable,
juzgando, absuelve ó condena,
¿pueden llorar?... Dicen unos
que el llanto se considera
como teatral efecto,
y, por tanto, lo reprueban,
porque el Jurado es sensible
y no obra en justicia recta....
Y otros, en cambio, aseguran
que es de libertad completa
que el abogado recurra,
para su mejor defensa,
á todos los argumentos
que su cholla le sugiera....
Y digo yo: Si consienten
que griten y se retuerzan
y hagan mohines y guiños
y hasta finjan pataletas,
no deben de prohibirles
que allí lloren cuanto quieran.
Eso allá con los clientes
que todos se las avengan,
y que pongan las minutas
con lágrimas ó sin ellas.
Dado el caso que en un pleito
siempre hay lágrimas acerbas
de una parte, ¡qué más justo
que ellos lloren lo que puedan!
Con variar la tarifa
está resuelto el problema:
«Informe sin llanto: 20.
Informe con llanto: 30.»
Para los pobres.... por reales,
y á los ricos.... por pesetas,
y queda arreglado todo....
¡Empiece la competencia!...

⁂

Dice un periódico de la Corte.... de Polavieja. Hay que decirlo así porque, á juzgar por los síntomas, este señor es ahora el que parte el bacalao jesuítico:

«En la fonda Asturiana fué detenida ayer una pareja compuesta de una ella y un él que habían llegado á Madrid, procedente de Burdeos, hace pocos días.

La paloma había abandonado el domicilio conyugal en compañía de un galán y de 47,000 francos en billetes y papel del Estado francés.

El esposo vino en pos de los tórtolos, quienes han pasado varios días en una orgía permanente á juzgar por la cuenta del hotel.

Esta es la quinta vez que la francesa, muy guapa por cierto, va en busca de aventuras.

El esposo la recibió con los brazos abiertos y con ella regresará á Burdeos, dejando aquí al desventurado doncel en la más crítica situación, pues ha gastado todo el dinero que tenía sin haber llegado á tocar lo de su cariñosa amiga, porque ella lo tenía depositado en casa de su madre.»

Vamos.... vamos.... que si *han pasado varios días en una orgía perpetua*, el galán no queda en *tan mala situación*.

El que no queda en situación muy buena es el marido de la francecita.

Porque en diciéndole:—*¡Jú!*—debe partir como un rayo.

¡A mí que no me vengan con anfibologías!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El general Polavieja viene.

Este es el grito que repercute por todo Madrid, en donde los elementos teocráticos y los adictos á un trono maltrecho y desvencijado, hacen propaganda para recibir al caudillo victorioso, primera gloria militar de España, con cohetes de á perro, decoración de balcones y vivas delirantes á peseta por barba.

Si esos preparativos de manifestación no fueran ridículos, indignarían.

Polavieja, fabricándose triunfos desde Filipinas con el auxilio de los despachos oficiales, la actitud de Lachambre y los planes de Blanco, se presta hoy á figurar de comparsa en la gran tramoya bufa que se prepara.

¡Qué vergüenza!

Un general español tomando parte en la comedia que se está ensayando: comedia risible, pues ese entusiasmo es ficticio, y los vivas que se lanzarán al aire serán un pregón de deshonra para el pueblo español, á cuya sombra se fragua esa recepción.

Sí; en los manejos de hoy no interviene la opinión pública.

Ésta se halla de parte de la justicia, y esquiva intervenir en todo aquello que signifique engaño ó farsa.

Y engaño y farsa mil veces más despreciable si se tiene en cuenta que se hace por periódicos ambiciosos y políticos torpes, que de esa manera dan en la frente de España el beso de Judas, que en esta ocasión significa la venta de sus decoros y opiniones.

⁂

La paz reina en Cuba.

Un telegrama de la Habana da cuenta de varios encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río. Matamos siete. Las columnas tuvieron dos heridos. Presentados, 20.

Quizá estos encuentros sean debidos á esas partidillas que siempre quedan después de concluida una guerra.

Ó á cuatro pelagatos que de ese modo quieren poner en jaque las afirmaciones de nuestro Gobierno.

Por eso no hay que hacer caso.

Gritemos, pues, á coro:—¡La paz reina en Cuba!

⁂

De Manila hay el siguiente telegrama oficial:

«Como resultado de la combinación de las brigadas Suero y Ruiz, operando la primera sobre Méndez Núñez y Alfonso, y la segunda sobre Marangondón, ha sido tomado el último puesto atrincherado de los caviteños, así como á Tarnate.

Para esto la columna del general Viana desembarcó en Punta Restinga.

El general Castilla envolvió al enemigo, pasando el río.

Suero, conmigo, atacamos de frente.

Estas columnas constaban de 1,400 hombres, llevando cada una dos cañones.

Todas causaron grandes pérdidas al enemigo, á causa de haberle cerrado el único paso de su retirada.

La columna del general Viana sólo en la plaza y en el convento halló 57 cadáveres, sin contar otros muchos que se encontraban en los caminos y en las trincheras.

Entre éstos figuraban tres guardias civiles desertores.

La resistencia fué empeñada, por verse completamente envueltos y disponer de grandes defensas.

Matáronnos á los capitanes de infantería Yañez y Comas; hiriéronnos á los tenientes del mismo arma Garrote, Kino, Martínez y Darias, y al de artillería, Salas.

Murieron 23 soldados, fueron heridos 115, y resultaron contusos 111.

Dejo bien guarnecidos y provisionados todos los puestos, quedando el general Castilla encargado de perseguir las partidas por los pueblos de la línea divisoria de las provincias de Cavite y Batangas, en combinación aquella columna con la del general Jaramillo, que he reforzado.

Dedico á servir con los ingenieros dos regimientos indígenas para abrir y recomponer caminos militares y prevenir la dificultad de comunicaciones en la próxima estación de las lluvias, entre los puntos tomados.

Marcho á Manila para organizar el ejército y disponer la persecución de las partidas en todas las provincias donde existen.

Creo poder licenciar en breve á los soldados cumplidos y enviar á la Península á los heridos y enfermos, sin pedir nada al actual reemplazo.

No pido oficiales hasta terminar la organización del ejército.

Me propongo disminuir el contingente de las compañías en cada batallón, nutriéndolas con los soldados más distinguidos.

Los detalles los comunicaré por correo.»

GUERRA EN ORIENTE

Grecia, cediendo á los consejos de prudencia que la han sido dados, se ha determinado, al fin, á pedir la intervención de Europa y á demandar la mediación.

Los embajadores de las seis grandes potencias en Atenas están concertando la realización de la iniciativa tomada por el Conde de Muravief, pues ya tenían trazada su línea de conducta para el momento en que Grecia reclamara la mediación, con el fin de que la acción colectiva de Europa se ejerza rápidamente para poner término al conflicto.

Mr. Onou, representante de Rusia, hizo, en nombre de los demás diplomáticos, una insinuación oficiosa al Gabinete Ralli, para que desistiese de continuar la lucha desastrosa emprendida, prometiendo el concurso de Europa, si la Grecia quería aceptarlo.

En la tarde del domingo último, el ministerio helénico se determinó á aceptar los oficios que se le brindaban.

M. Skoulidis, ministro de Estado, remitió á los representantes de las seis grandes potencias en Atenas una nota solicitando la mediación.

Como garantía de su decisión, prometía en esta nota repatriar al ejército de operaciones que ocupa Creta.

Los representantes de las seis potencias han contestado en otra nota, mostrándose en un todo conformes.

Desde este momento, las negociaciones quedaron entabladas con muy buenas esperanzas de que se llegue á una solución para todos ventajosa.

La guerra greco turca puede considerarse moralmente terminada.

Por las impresiones recogidas, Turquía, satisfecha de sus victorias militares, no se mostrará tan exigente en las condiciones de la paz como en un principio hicieron sospechar las manifestaciones de la Puerta.

Hay razones para creer que el Sultán no rectificará las promesas hechas antes de comenzar la guerra y no se opondrá al planteamiento de la autonomía de Creta.

Según los rumores que circulan, las exigencias de Turquía serán las siguientes:

Pago de una indemnización de guerra; rectificación de la frontera de Macedonia, no por el temor de una nueva invasión del territorio, sino por dar fin á una porción de cuestiones que se convierten con facilidad en conflictos, sobre la posesión de ciertas posiciones en la región de Analipsis.

Turquía no se mostrará partidaria de un armisticio.

Estimará que la moderada conducta que ha observado ante la posibilidad de una mediación facilitará las gestiones de Europa para una paz definitiva, mientras que un armisticio sólo serviría para prolongar una situación irritante, sin resultado provechoso para nadie.

Sin embargo, aun no se sabe nada fijamente respecto á este último particular.

Desafuero gubernamental

Los conservadores no quieren confesar su grave error y la ilegalidad del proceder del

gobierno con ocasión del proceso de los anarquistas.

La Epoca, no sabiendo por qué registro salir, dice que el hecho por el cual se condena á la pena ilegal de deportación á los anarquistas presos en Monjuich es posterior á la ley de represión del anarquismo.

¿Sí? ¿Y el hecho ocurrido el 7 de Junio de 1896 en la calle de Cambios Nuevos, es tambien posterior á esa ley que tiene la fecha de Diciembre del mismo año?

Entonces, ¿por qué han sido juzgados con arreglo á ésta los que debieron serlo según la ley de Julio de 1894? Porque, en ese caso, no habrían sido fusilados los cinco que acaban de sufrir esta pena en los fosos del castillo de Monjuit, ni los habría sentenciado, en todo caso, á la última pena, un tribunal militar, sino el jurado.

Además, ¿quiere decirnos *La Epoca* el nombre de uno sólo siquiera de esos anarquistas condenados á la pena ilegal—como el mismo diario conservador ha reconocido implícitamente—de extrañamiento, que haya ingresado en las cárceles de Montjuich después de la promulgación de la ley de represión del anarquismo?

¿A que no cita uno solo?

Luego lo que resulta aquí de todo eso es una monstruosa ilegalidad sin atenuaciones ni excusa, y un caso de responsabilidad, que á estar en nuestras manos algún día, exigiríamos sin género alguno de contemplaciones.

Ni más, ni menos.

España y los Estados Unidos

Un telegrama de Washington dice que ayer ha vuelto á discutirse en el Senado americano la proposición de Mr. Morgan respecto de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Mr. Hale la ha combatido, advirtiendo que procede únicamente de Mr. Morgan, cuya perspicacia política es sobrado conocida, y á quien importa muy poco que surja una guerra á consecuencia de una medida propuesta por él.

Es un hecho sobrado significativo—ha dicho Mr. Hale—que todos los súbditos norteamericanos que aparecen mezclados en los asuntos de Cuba lleven precisamente nombres españoles y sean verdaderos renegados de su nación y de su raza.

No considera el orador prudente formular una política é imponerla al presidente de la República aprobando la moción.

Por lo mismo, entiende Mr. Hale que debe ser enviada aquélla para su estudio á la comisión de relaciones extranjeras.

Mr. Turpie ha hablado en defensa de la proposición y ha declarado, refutando la objeción de que los cubanos no poseen puertos abiertos, que la lucha no se basa sobre la conquista de territorio, sino sobre el principio de derecho político, según el cual todo pueblo debe ser gobernado como él desea.

Mr. White ha combatido la moción, é inmediatamente se levantó á hablar en pro de ella Mr. Oraker.

El timbre de los anuncios

Leemos en *La Unión Mercantil* de Málaga:

«Hay que decir las cosas como son, empleando el honrado y digno lenguaje de la franqueza española.

Los periodistas que son diputados tienen el sagrado deber de luchar en las Cortes por la supresión del timbre sobre los anuncios y la condonación de las multas impuestas á numerosos periódicos de provincias.

No queremos analizar las causas que motivaron la actitud incomprensible de los diputados que son periodistas, al votarse en las Cortes ese impuesto sobre los anuncios, verdadera enormidad por muchos y esenciales conceptos.

No queremos ofender con hipótesis ó censuras que pudieran trascender á juicios temerarios.

En presencia de la realidad desconsoladora, cuando hay hechos incomprensibles como el silencio de los diputados periodistas, sabemos esperar con calma á que expliquen su conducta los interesados.

Hoy que ha podido apreciarse, por los resultados, hasta qué punto es desastroso para la prensa periódica un impuesto como pocos injusto, sin exacta relación con la vida de la prensa en nuestra patria, esperamos que los diputados periodistas, recordando gloriosas tradiciones y nobles precedentes y hermosos deberes de compañerismo, sean los primeros en gestionar acerca del gobierno y con sus compañeros los demás diputados para que se suprima ese impuesto y se condonen esas multas.

Y estén seguros que así realizarán un acto ajustado á los principios de justicia y serán intérpretes fieles de los sentimientos y las aspiraciones de la prensa en general.»

Congreso de la prensa

La *Asociación de la Prensa*, de Lisboa, de cuya Junta directiva es presidente el distinguido periodista señor Magalhaes Lima, ha dirigido una comunicación á las asociaciones de la prensa de Europa adheridas á la *Unión Internacional*, pidiendo que el quinto congreso europeo de la Prensa se celebre en 1898 en Lisboa, con ocasión de las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de la Indias.

«Esta fiesta—dice la comunicación—tendrá un brillo excepcional. Vasco de Gama es un nombre universal. Su fama es inmensa. El fué el gran iniciador del movimiento que reunió civilizaciones separadas por un abismo, y que creó este espíritu de expansión colonial que caracteriza las naciones modernas. Esperamos que todos los países prestarán á esta conmemoración su más sincero y leal concurso. A su vez la prensa europea no puede desinteresarse de un objeto que tan de cerca toca á nuestro progreso y á nuestra civilización.»

En el Congreso de la Prensa celebrado en Burdeos en 1895 fué votada en principio la reunión del Congreso en Lisboa; de modo que hay, puede decirse, un derecho adquirido.

La Asociación de periodistas de Lisboa espera que en el Congreso europeo que se celebrará en Stockolmo en el próximo mes de Junio quedará designada Lisboa para la reunión de 1898.

Excusado es añadir que esto no impide la celebración del Congreso de la Prensa ibero americana.

Duelo en bicicleta

Dice *Le Soir*, de Bruselas:

«Un duelo en bicicleta se ha verificado recientemente en España entre dos socios de un círculo de Granada. El arma de combate fué la navaja, ese cuchillo catalán de larga y fina hoja. A la luz de la luna, y en un sitio romántico del camino de Málaga, se citaron los dos adversarios. Al primer encuentro, uno de los combatientes fué herido en el brazo; pero al segundo, este último hundió su navaja hasta el mango en el pecho de su contrincante, hiriéndole mortalmente.»

Aunque se ve lo bien informado que está el verídico corresponsal de *Le Soir*, en Bruselas, no ha sido tan diligente que haya le remitido la segunda parte de esta historia, que tiene sobrecogidos de espanto á todos los habitantes de las cumbres de Muley Hacem y á la sociedad más aristocrática de Coria y de las Batuecas.

Para suplir el silencio de *Le Soir*, debemos decir que el duelo fué por la bella señorita chulapina, condesa de Casa Mema, la cual, para vengar la muerte de su *chavea* (nombre distinguido que aquí se da á los caballeros amorosos), con una faca que sacó de la liga (*faca* es un cuchillo chino), acometió al matador, fué rebanándole el cuerpo en pedazos muy pequeñitos é hizo albondiguillas que tuvieron gran éxito entre los *gourmets* del Albaicín (faubourg Saint-Germain de Granada).

Después han mandado la faca á la central de Getafe, á la capilla milagrosa de los chiflados, y regaló la bicicleta del muerto (que por cierto estaba sin pagar) al museo de Los Tontos de Guisando (precioso archivo donde se guardan esas curiosidades al uso de los extranjeros).

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12.

4 por 100 interior al contado.	64.90
4 por 100 interior fin corriente. . . .	64.58
4 por 100 exterior.	78.90
4 por 100 amortizable.	77.40
Banco de España.	411.50
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	216.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 00.—LONDRES.—A la vista, 32-67.

ACEITE.-Calzada, 13 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	160	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	500	43 3/8 44 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO. 13 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	9021	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.			1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	64	747	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	42	449	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pedro Regalado.
SANTO DE MAÑANA.—San Bonifacio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Benito de la Calzada.—Mañana en la parroquia de San Pedro.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 13 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 14

Jefe de día, el Teniente Coronel de Alfonso XII D. Andrés Brull.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don José Vigil.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Certamen periodístico
DEL *DIARIO DE ZARAGOZA*

Temas y premios.

1.° Premio de S. M. la Reina Regente.—750 pesetas.—*Crónica*, con libertad de asunto, excluyendo la política.

2.° Tema y premio de *El Imparcial*.—500 pesetas.—*Crónica*, en donde, al mayor interés periodístico futuro, se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada. esto es, publicable en el número del *Diario de Zaragoza* correspondiente al día 22 de Enero de 1897.

3.° Premio de S. A. R. la infanta doña Isabel.—250 pesetas.—Accesit de la excelentísima señora duquesa de Denia.—100 pesetas.—*Dos Interviws* en las que el jurado apreciará más el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y galanura del estilo, que la importancia del personaje con quien la *interview* se haya celebrado. Los solicitantantes de estos dos premios podrán celebrar conferencias con notabilidades de la Iglesia, Ejército y Armada, Diplomacia, Industria y Comercio, Ciencias, Letras y Artes.

4.° Premio de la Excma. Sra. Marquesa de Linares.—250 pesetas.—Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete, estrenados en Madrid en la temporada de 1896 97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de impresión momentánea que diferencia la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

5.° Premio del Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga, ministro de la Guerra.—200 pesetas.—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la prensa civil con el ejército.

Una anécdota
DE LA VIDA DE RÍOS ROSAS

—Ya me has hecho repetirte dos veces la misma frase en esa carta. ¿Qué te pasa hoy?

Así decía malhumorado á un sobrino suyo que le servía de amanuense, sargento á la sazón de caballería.

—No me pasa nada, tío; no es nada, que me he distraído....

—Eso no es verdad—interrumpió Ríos Rosas.—Desde que has entrado he notado que vienes trémulo. ¿Podré saber la razón? Ya sabes cuánto odio la mentira.

El interpelado entonces refirió que un alférez de su escuadrón le había reprendido sin causa legítima, tildándolo de *señorito*, como si el ser pulcro fuese censurable, y hasta le había amenazado....

—Pues no veo en nada de eso motivo para semejante incomodidad. Tienes la epidermis demasiado fina.

—¡Es que se ha permitido cogerme un brazo y.... zamarrearme!

—¡Ah, hubieras empezado por ahí! Y tú, ¿qué has hecho?

—¿Qué había de hacer? ¡Tener paciencia!....

Esta es la milicia—y calló.

Ríos Rosas empezó á pasear de un lado á otro del salón donde ocurría la escena, no con el pausado andar con que dictaba, sino con movimiento más acelerado.

—De modo que te sacudió como á un zarandillo, y tú ...

—Sí, señor; pues por eso no acertaré á escribir hoy, ni estoy para nada. ¡Maldita ordenanza! Y le juro á usted que no le dí motivo; sino que se conoce que estaba de mal humor y la pagó conmigo, y delante de otro sargento, segundo de mi escuadrón, y de otro oficial de mi escuadrón, y de otro oficial....—Calló de nuevo.

—¿Conque la ordenanza? Y seguía paseando el vehemente hombre público, sin que su sobrino se atreviese á responder. De pronto se paró delante de él y le preguntó:

—¿Tú te irías á Filipinas?

—Con tal de salir del regimiento y no estar expuesto á perderme el día menos pensado con ese oficial, al infierno me iría, tío, créalo usted. Pero no me marcharía tranquilo ni del regimiento, ni de la Península, sin haber hecho con ese.... lo que él ha hecho conmigo, y delante de los que lo han presenciado. Y el día que sea paisano, ¡oh, eso sí, lo haré, tan fijo como hay Dios!

—Bueno, hombre, bueno; pues lo harás antes de irte á Filipinas.

Y siguió midiendo el despacho con pasos más largos, pero más lentos, el que á poco de este suceso había de figurar como el verbo de la unión liberal.

—Ve á tu casa, prepara el equipaje, dispón en regla tus asuntos—é iba haciendo pausas en cada una de estas órdenes—escribe á la familia.... ¡Supongo que tirarás medianamente el sable que llevas colgado!.... Al paso entra en la primera tienda, y cómprate una charretera....

El sargento, que se había levantado y se apoyaba en la mesa, seguía con la vista á su tío, mirándole atónito cada vez que pasaba delante de él.

—Te compras una *charretera*—repitió claro—con su correspondiente capona; dices al sastre que te arregle ese uniforme, quitándoles los galones de sargento para sustituirlo, con las insignias de oficial, y vuélvete aquí vestido de paisano mientras te arreglan el uniforme; pero á escape, que te lo despachen en un vuelo.... ¿Lo entiendes?

El sargento no se atrevió más que á mover la cabeza en señal de asentimiento, ó mejor de obediencia, ante la mirada enérgica y avasalladora de aquel carácter.

—Toma dinero para todo eso—añadió abriendo el cajón de la mesa.—Ahí tienes, no hay mucho, pero todo lo que necesites, tómalo. Te metes en un coche, y.... yo vuelvo pronto; á ver si tú estás ya aquí y no me haces esperar.

—Pero....—se atrevió á murmurar el sargento.

—¿Te has enterado bien de *todo* lo que te he dicho?

—Creo que sí

—Pues hasta luego.

—Un momento, tío Antonio; no se incomode usted; pero, ¿qué tengo que escribir á la familia?

—Suponte que vas á Filipinas: ¿no parece natural que escribas? Pues suponte que tira mejor que tú ese señor oficial: ¿no parece natural que dejes escrito y dispuesto lo que te parezca?

—¡Es verdad!

—Hasta después.

***

Bajó del *simón* Ríos Rosas en la puerta del ministerio de la Guerra, y á los pocos instantes hablaba con el general encargado de aquella cartera.

—Ya me han dicho que tiene usted pocos minutos, porque irá usted á despachar con la reina. Mi visita se reduce á pedir á usted una charretera para Filipinas.

—Imposible, Sr. D. Antonio. Precisamente estoy preparando el decreto suprimiendo esa gracia, porque ya sobran oficiales.

—Si el decreto no ha aparecido aún, claro está que *es posible*. Se trata de un sargento primero que sirve para alférez, y aunque de la clase de tropa, servirá en su día para general.

—Sí, no lo dudo; mas en el Consejo de ministros hemos acordado que no haya en adelante esa clase de ascensos.

—Que sea éste el último, y en paz.

—Pídame usted otra cosa en que pueda complacerle

—Complázcame ó no, ya con la acogida de usted me propongo que ésta ha de ser la primera y última vez que lo ocupe.

—Crea usted que me duele no servirle en la primera ocasión como usted se merece.

—Bien está; pero anuncio á usted que ese sargento va á desafiar á un oficial que le ha faltado de obra y de palabra sin motivo; que yo voy á ser padrino de ese duelo si el oficial accede á batirse con su subalterno; que si no accede, denunciaré ese hecho en las Cortes....

—Pero, ¿qué ha pasado? Dígame usted, y si hay modo de.... yo llamaré al coronel y se castigará....

—Cuando un hombre falta á otro abusando de autoridad, no debe castigarle nadie, sino el agraviado. Esta es la ley entre hombres de honor, y un soldado puede ser un hombre de honor como un general.

—Pero siéntese usted, y cuénteme....

—Está usted de prisa y no hace falta decir más.

—Sí, pero se me ocurre que si ese sargento se va ascendido á Filipinas, no se trata de lavar la ofensa, sino....

—No siga: yo creí que se había usted enterado de que lo que yo pedía al reclamar esa charretera para un sobrino mío, era ponerlo en condiciones de que ese señor oficial no rehuse dar satisfacción á un *compañero*. Pido la gracia para Ultramar, porque no se conceden para la Península. ¡Y quién sabe si mi demanda es un salvo conducto para el otro mundo!... Basta, se hace tarde.

—Espere usted, Sr. D. Antonio. Aún hay tiempo; dispongo de una hora que iba á dedicar á preparar la firma, y no llevaré sino lo que ya está en la cartera.

—¡Ah! entonces—(y se sentó)—hay tiempo para que ponga usted ese real despacho con los otros.

—Sí, señor—dijo el ministro como obedeciendo y después de un momento de reflexión—pero con una condición.

—La que usted quiera, excepto la de que deje de batirse ese oficial con mi sobrino.

—¡Pues esa era!

—Entonces, gracias, hemos concluido.—Y se levantó.

—¿Pero tan grave ha sido la ofensa?

—Quienes tenemos que apreciarla, así la hemos estimado.

—¿No habrá ofuscación? Un subordinado á veces....

—No entremos en ese terreno; porque, todavía, al menos, no es usted el padrino de la parte contraria.

—Siéntese, siéntese usted—y el ministro tiró del cordón de la campanilla.

—Inmediatamente, que se extienda un real despacho de alférez de caballería para Filipinas á favor del sargento primero....

—Don M.... M.... S....

—Y ahora, gracias, mi general. Esperaré á usted á la puerta de Palacio con el nuevo oficial que tendré el gusto de presentarle.

***

Vestido con las flamantes insignias y con el real despacho en el bolsillo, aquella misma tarde buscó el nuevo subteniente al oficial que presenció el hecho, y le rogó que se avistase con Ríos Rosas para ir á pedir una satisfacción al otro alférez.

H. GINER DE LOS RIOS.

Línea del Mediterráneo.	Ts. de Rg
Cabo San Vicente	1.750
Cabo San Antonio	1.750
Cabo Quejo	1.750
Cabo Peñas	1.742
Cabo Palos	1.562
Cabo Trafalgar	1.542
Cabo Ortegal	1.518
Cabo Creux	1.517

Líneadel Norte.	Tgs. de R
Cabo Prior	1.200
Cabo Silleiro	1.200
Itálica	1.156
La Cartuja	318
Triana	779
Vizcaya	758
Ibaizábal	789
Luchana	405
Cabo Santa María	155

LINEA DE SEVILLA Á BILBAO

Servicio regular semanal para los puertos de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Pasajes, Bayonne y Bilbao.

LINEA DE BURDEOS Y BILBAO Á MARSELLA.

Servicio regular semanal entre los principales puertos de la península.

Para más informes, dirigirse á los *señores Ibarra y Comp.ª, armadores, San José 5.—D. Joaquin de Haro, consignatario, Aduana 23.*

NOTICIAS LOCALES

Teatros.

Con los actos primero y segundo de la ópera del maestro Donizetti *Favorita*, y la inspirada del maestro Mascagni *Caballeria Rusticana*, terminó anoche sus tareas en el teatro San Fernando la compañía del maestro Tolosa.

Indiscutiblemente ha sido una temporada brillante la hecha por la *trouppe* de artistas presentados ante el público sevillano por el maestro empresario.

Es cierto que el Sr. Tolosa no ha traido esta temporada ninguna *estrella* de primera magnitud en el arte lírico; pero casi todos los cantantes que desfilaron por el escenario del teatro San Fernando consiguieron el aplauso de público tan exigente como el nuestro, y eso ya no es poco.

La Svicher, la Strakosch y Cardinali fueron los más aplaudidos; y conste ante todo que esos aplausos que el público les otorgó en las óperas que cantaron los merecieron en conciencia.

A la función de despedida verificada anoche, como antes decimos, acudió al teatro numerosa concurrencia.

En *Caballeria Rusticana*, esa partitura en la que el maestro Mascagni hizo derroche de inspiración, estuvieron muy bien la Srta. Strakosch y el Sr. Bieletto.

La primera obtuvo aplausos entusiastas en el *racconto* y en el duo con Turiddu.

El Sr. Bieletto se vió precisado á repetir la siciliana, que cantó admirablemente

Tambien fueron entusiastas las aplausos para el maes ro Tolosa, que tuvo que repetir el *intermezzo*.

Al finalizar la ópera se alzo el telón y salieron los artistas al palco escénico á recibir los aplausos del público.

La compañía del Sr. Tolosa marcha á Córdoba, en cuyo teatro debutará en la noche del día 16. Allí dará catorce funciones, pasando después á Granada y Málaga.

***

Y hagamos párrafo aparte con el teatro del Duque.

Imparciales antes que nada, tenemos que censurar algunos trabajos del Frégoli lusitano Sr. Silva.

Este artista, cuyas condiciones han sido sobradamente juzgadas por la prensa, equivócase lamentablemente al caracterizar los tipos de bailarina.

Preséntase en escena vestido, mejor dicho, desnudo, de tal forma, hace ademanes y gestos tan provocativos, y en fin, muéstrase tan expresivo al remedar impudicias femeninas, que hasta un guarda cantón es capaz de sentir rubor al presenciar escenas tan naturales.

Créanos el Sr. Silva.

Por ese camino se consigue cuando más lo que anoche sucedió.

Esto es, que más de una y de diez señoras abandonen su localidad, pesarosas y avergonzadas de haber presenciado un espectáculo tan poco acorde con los buenos principios de moralidad.

Y conste que decimos esto porque nos extraña que un artista de las condiciones y aptitudes del Sr. Silva incurra en defectos que solo pueden ser algo dispensables á quien carece de recursos y medios para conseguir el aplauso de público sensato y culto.

Y sentado esto como advertencia, cuyos buenos móviles no desconocerá el imitador de Frégoli, hacemos punto, seguros de que, en caso de reincidencia, el Sr. Gobernador, apercibido de lo que en el teatro de su predilección sucede, tomará cartas en el asunto.

Una rectificación.

D. José M.ª Gutierrez Espinar nos ruega rectifiquemos un suelto publicado por un diario noticiero de esta plaza que perjudica los intereses de su acreditada farmacia.

En dicho suelto se decía que el dependiente había despachado por un purgante, el sulfato zinc con el que se produjo la intoxicación de la persona que lo tomó.

El Sr. Gutierrez Espinar explica el hecho en la forma siguiente:

«Antes de ayer se presentó en mi farmacia un criado pidiendo diez céntimos de sulfato de zinc sin especificar el uso á que lo destinaba; y como dicha sustancia es de uso vulgar para curar los ojos y no exige receta para su despacho, mi dependiente principal no tuvo inconveniente en despacharlo, como se hace en todas las farmacias.

Después nos enteramos que su señora lo había mandado por sulfato de magnesia, y no recordando dicho criado de este nombre, pidió sulfato de zinc, como él mimo ha dicho después. El enfermo está casi restablecido.»

Esa es la verdad, que con gusto insertamos por tratarse de un establecimiento farmacéntico acreditadísimo y que goza por completo de la confianza de los principales médicos de Sevilla y del público en general.

Feria en Osuna.

Nos escriben de esta población dándonos cuenta de haber comenzado ayer su renombrada Feria.

La grave crisis atravesada por la clase obrera de Osuna y los pueblos de sus contornos durante el pasado invierno, crisis que, aun cuando más atenuada, subsiste todavía hoy, ha contribuido á que la Feria no presente la animación que le es peculiar.

Apesar de ello, son muchos los labradores y marchantes de ganados que han concurrido á ella para hacer negocios.

El ganado lanar y mular abunda; el primero cotiza á un precio más bajo que alto; en cambio, el mular alcanza buen precio.

Las yeguas se venden también á altos precios.

Para mañana—dice nuestro comunicante—se espera mayor concurrencia de forasteros.

—

Extracto del *Boletin Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Edicto de la Agencia ejecutiva de Puebla de Cazalla, sacando á subasta fincas embargadas por débito de contribución.

Diputación provincial.—Distribución de fondos hecha para el actual mes.

—Acuerdos adoptados por la Comisión mixta de reclutamiento en la sesión celebrada el día 7 del presente mes.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, La Magdalena y San Roque (Sevilla), Arcos, Cazalla, Almodóbar del Campo, Sanlúcar de Barrameda, Fuente de Cantos, Osuna y Utrera y municipal de Corrales, Camas, Villanueva del Río y El Rubio.

—Acuerdos de los Ayuntamientos de Sevilla, San Nicolás del Puerto, Algaba, Estepa, Camas, Fuentes de Andalucía, Guillena, Gilena, Algámitas, Tomares, Martín de la Jara, Navas de la Concepción, Marchena, La Roda, Carmona, Huévar y Castilleja de Guzmán.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene entre otras, las disposiciones siguientes:

Estado.—Convenio para la recíproca extradición de malhechores entre España y Chile.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso interpuesto contra el fallo dictado por la Junta arbitral de la Aduana de Port Bou, sobre confirmación del aforo de un espejo y sus cajas de envase

Fomento.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por D. José L. Santoja, sobre exclusión de unos montes del catálogo de los de la provincia de Alicante.

—Otras nombrando para la provisión de varias cátedras á los señores que se expresan.

—

Según tenemos entendido, parece que se piensa en prohibir que la célebre torera Eugenia Bartes, de Bélgica, trabaje el próximo domingo en la Escuela taurina.

No sabemos en qué se querrá fundamentar tal decisión; pero, sea en una ó en otra causa, parécenos que es arbitraria toda vez que se ha consentido toreen en nuestra plaza de toros una *Fragosa*, y varias *señoritas toreras*.

La matadora Bartes tiene probada su suficiencia con los aplausos de los públicos que la han visto torear, y por tanto, no creemos que nuestras autoridades suspendan la corrida anunciada, máxime cuando la afición tiene grandes deseos de verla actuar de diestra.

—

El próximo lunes se reunirá en las Casas capitulares, á las dos de la tarde, la Junta municipal para celebrar sesión.

—

El día 15 del actual dará principio en la zona de esta capital el pago de las asignaciones correspondientes al mes de Abril próximo pasado, en la forma siguiente:

Día 15, de doce á tres de la tarde, se pagarán las asignaciones procedentes de los diferentes cuerpos de esta guarnición. Día 17, á iguales horas, las correspondientes á esta zona. Días 18 y 19, á las mismas horas, las incidencias de los días anteriores.

—

En carta particular recibida ayer por un notable y distinguido pintor sevillano se da por seguro que, en vista de la marejada que reina en Madrid con motivo de la elección del Jurado calificador nombrado para la próxima Exposición Nacional, han presentado renuncia de sus cargos los señores Muñoz, Degrain, Sainz, Nogales, Martinez y Cubells, Ferrant y otros varios.

Según se dice, parece probable que se proceda á la elección de nuevo Jurado ó quizás al nombramiento de uno por Real orden.

Estos rumores han sido muy bien acogidos por los artistas sevillanos, que no se mostraban muy conformes con el Jurado elegido.

—

Con muy buen acuerdo, el gobernador ha dado orden á los agentes de su autoridad para que se disuelvan los grupos de personas que, particularmente por la noche, se forman en la calle Sierpes, impidiendo la fácil circulación por tan concurrida vía.

Ahora lo que falta es que esas órdenes de la primera autoridad sean cumplidas extrictamente.

—

Se han publicado los programas de la celebrada feria de Algeciras.

Se verificarán dos buenas corridas de toros, lidiándose reses de Peñalver y Miura.

En ambas corridas torearán Guerra y *Minuto*.

Después habrá una novillada.

—

Los precios para la corrida de novillos que el próximo Domingo se celebrará en nuestra plaza de toros son los siguientes:

Delanteros de palco sin entrada, 2'10 pesetas; Delanteros de silión sin entrada, 2'10 ptas. Entrada general de centro, 2'40 ptas. Entrada de sombra, 1'85 ptas. Entrada de sol alto y bajo, 0'80 ptas.

—

A más de los asuntos ya relacionados, el pasado martes se tratarán en el próximo cabildo municipal los siguientes:

Dictámenes de la Comisión de Obras públicas, presentando pliego de condiciones para subastar el suministro de maderas y ladrillos.

—

El Ayuntamiento de Santiponce ha recibido aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios, formado por la junta municipal de aquella villa para enjugar el *deficit* que resulta del presupuesto ordinario de este ejercicio.

—

Contestando á una comunicación de la Junta provincial del Censo, manifiesta la Delegación de Hacienda que en sus dependencias no existen datos relativos al número de edificios con distinción de habitados é inhabitados que existen en cada término municipal.

—

Al Gobierno civil de la provincia acude en queja el cirujano de Alcalá del Río D. Fernando Cañades López, contra aquel Ayuntamiento, que se niega á contestar una solicitud suya pidiendo la plaza de practicante de la Beneficencia municipal, vacante desde hace algún tiempo.

Dice también dicho señor que si se le concede aquella, dejaría la consignación que tiene para la suscripción de *El Imparcial* para los soldados heridos y enfermos en campaña.

—

En Dos Hermanas han sido presos por la benemérita Balbino Velasco Piñas y María Pintora Aguilar, los cuales intentaron cometer una estafa.

A este efecto, presentáronse en una casa de dicha villa, solicitando en nombre de D. José Mariano Ordoñez, le entregaran una caja conteniendo algunas prendas de vestir, y que había dejado depositada aquél en dicha finca hacía días.

Los reclamados, que abrigaban sospechas, avisaron á la Guardia civil, la cual detuvo á los aprovechados sujetos.

—

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos de lana, hilo y algodón al por menor, citan á sus agremiados para enterarles de sus respectivas cuotas y juicio de agravios el lunes 17 del actual, á las ocho de la noche, en la calle de la Feria número 14.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del cartoncito talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Dia 14 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 10, número 1.—Tiendas de curtidos y navajas, á las diez de la mañana.

Id. 2.—Vendedores de calzados limitados á comprarlos hechos para la venta, á las diez y media.

Id. 3.—Vendedores de estampas y cromos, á las once.

Id. 4.—Vendedores al por menor de loza entrefina, á las once y media.

Id. 5.—Vendedores de leche de vaca con establo, á las doce.

Id. 7.—Vendedores de cal, tejas y ladrillo, á las doce y media.

Id. 8.—Vendedores de tocinos y jamones en cajones de mercados, á la una de la tarde.

Id. 10.—Vendedores de relojes de plata y metal ordinario, á la una y media.

Clase 11, número 3.—Pupilajes de caballería, á las dos.

Id. 4.—Venta de cervezas y gaseosas, á las dos y media.

Id. 5.—Paradores y mesones, á las tres.

Id. 6.—Tiendas de abacería, á las cuatro.

—

La suscripción oficial abierta para socorrer á los jornaleros sin trabajo en los pueblos de esta provincia, asciende ya á la suma de 31,816 pesetas con 50 céntimos.

Ultimamente dieron cantidades el Círculo de Clases Pasivas 125 pesetas, y 3,115 la Sociedad Carreras de Cintas.

—

Se hallan vacantes las plazas de Catedrático de Ampliación de Mineralogía en la facultad Ciencias, sección de las Naturales de la Universidad Central, dotada con el sueldo anual de 4,500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso de antigüedad; y la de Patología general con su clínica, dotada con 3,500 pesetas, en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

—

La Liga de Propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, en cumplimiento de sus estatutos, celebrará junta general ordinaria el domingo 16 del corriente, á la una en punto de la tarde, en el edificio de la Casa Lonja, para la renovación parcial de la Junta directiva y para dar cuenta de la gestión de la misma durante el año social de 1896 á 97.

—

El parte oficial que detalla el triunfo de nuestro ejército en Filipinas y toma de Maragandón, de cuyo glorioso hecho de armas damos cuenta en otro lugar de este número, se ha remitido como circular á todos los gobiernos civiles de provincias, para que se haga público tan fausto suceso.

La conducta del general Primo de Rivera luchando al frente de los soldados en el campo de batalla ha causado en Sevilla excelente efecto, y en todas partes se oyen entusiastas elogios para el veterano militar jefe de nuestro ejército en la campaña de Filipinas.

—

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira ha remitido á este Gobierno civil un oficio manifestándole haber terminado y estar espuesto al público la matrícula de subsidio industrial para el próximo año económico de 1897 á 98.

—

La guardia civil de Cazalla de la Sierra participa haber detenido á Mateos López Perez que causó el día anterior una herida en la pierna derecha al vecino Adolfo Rivero Ortiz.

El detenido ingresó en la cárcel del partido á disposición del juzgado instructor de la causa.

—

La alcaldía de Marchena ha remitido al Gobierno civil los certificados de los títulos de agrimensor y perito agrícola que poseen don Enrique Pozo Manicaro y D. José Carlos Marín Galan, peritos nombrados para el aprecio de las tierras que ha de ocupar la construcción del trozo 4.º de la 1.ª sección de la carretera de Carmona á Puebla de Cazalla.

—

La Compañía de los Andaluces explota 1,067 kilómetros que dieron en el año último un producto de 16 028,907'94 pesetas, contra quince millones 795,432'16 que se obtuvieron en 1895.

Los ingresos por kilómetros se calculan de 14,803'59 pesetas á 15,022'40.

—

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8 y 1[4. Mr. Aycardi, ilusionismo.—*Relámpago*, por el Sr. Frégoli.—Mr. Hermán, adivinación.

A las 9 y 1[4. Mr. Aycardi.—*La medalla*.—Mr. Hermán.

A las 10 y 1[4. Mr. Aycardi.—*Camaleonte*.—Mr. Hermán.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

VALLA HISPALENSE

PARA TOROS

CON PATENTE DE INVENCION

DE

FRANCISCO LORA

Rábida núm. 37.-Sevilla.

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 107. | Sevilla.—Viernes 14 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Una cita

Todos los héroes y genios de la restauración deben exhibirse á la admiración popular en la fiesta organizada para recibir al gran Polavieja.

Exigimos que acudan á recoger su correspondiente corona todos los que colaboran en el presente estado social.

No es justo establecer exclusivismos.

Que el aplauso y los vítores de la multitud se repartan por igual entre esa ilustre gente que se ha enseñoreado de España.

Que el pueblo conozca á sus magnates, á sus guerreros, á sus políticos, á sus mitra dos.

Pasad todos por bajo el arco triunfal del gran Polavieja y compartid con éste la estruendosa ovación.

Las madres de los soldados muertos en Cuba y Filipinas desean ver la cara de los que recogen las utilidades de tan infructuoso sacrificio.

Los hambrientos de Andalucía, Aragón, Castilla y Galicia, quieren contemplar á los privilegiados que acaparan la riqueza.

Los infelices que, fatigando sus músculos en ilegal jornada, no tienen otro patrimonio que el hambre, ni más porvenir que la miseria, solicitan mirar á los parásitos vestidos de seda, deslumbradores, gozosos, triunfantes.

Acudid á recoger vuestra parte de gloria, explotadores del pueblo, ese famoso día.

Os debemos gratitud, y justo es demostrarla.

Queremos corresponder á los beneficios que nos dispensáis, cuando sufrimos hambre, recetándonos los tercios de la Guardia civil; cuando os pedimos libertades, encerrándonos en la cárcel; cuando solicitamos instrucción, suprimiendo todo cuanto implique enseñanza.

Queremos ver á los culpables del atraso y miseria de España, á los que roban legalmente, á los que martirizan, á los que prostituyen con el ejemplo de sus infamias el cuerpo social.

Aprovechemos, pues, ese día de farsa para aclamaros y orlar vuestras frentes siniestras.

Vividores de cualquier ralea que seáis, el pueblo os espera: no faltéis á la cita.

Murmuraciones

Polavieja ya ha llegado,
y al llegar desembarcó....
y ni el cielo se nubló,
ni ha llovido, ni ha tronado.

Viene el bravo general
todo desencuadernado,
¡tanto lo han zarandeado,
que está enfermo!... ¡Es natural!

Apenas tierra pisó,
los curas lo entrecogieron,
y en la iglesia lo metieron....
Sin embargo.... ¡no sanó!

Ha tenido que llamar
á un afamado oculista,
porque viene de la vista
casi propenso á cegar.

Cáusale grandes enojos
el no marchar á Madrid....
¡Cosas veredes ¡oh Cid!
que te harán cerrar los ojos!

De modo que, por ahora,
el ilustre general
se queda en el hospital
curándose, que ya es hora.

Su actitud me ha parecido
que demuestra gran cautela...
Así, al menos, lo revela
queriendo estar escondido.

Frailes y curas le acosan
y jesuitas le acechan,
y entre todos me lo estrechan,
que no cesan ni reposan.

Y de un digno general,
de bravura bien probada,
harán cualquier cosa.... ¡nada!
¡El suceso es natural!

La espada con la cogulla
nunca hizo buen maridaje....
¡Hay diferencia en el traje,
y en el pensar, y en la bulla!

***

No hay que decir que tenemos empacho de Polavieja.

Los diligentes *reporters* del periodismo lo han cogido por su cuenta, y.... no hay que decir: lo estrellan.

El distinguido militar ya viene malo desde Filipinas, ¡con que no les digo á ustedes nada cómo se va á poner ahora con tanto zarandeo!

Entre una de las cosas graciosas que cuentan los corresponsales, está la de que un célebre oculista catalán le echó, *á la vista del público* que había ido *á ovacionarlo*—como se dice ahora—unas gotas de colirio en un ojo....

Gracias que el mal que padece es externo, porque, si hubiera sido interno....

¡Tapa, María!

Como consecuencia del mal que padece el distinguido general, cuentan también los corresponsales, que se quedará en Barcelona ocho días...

Y esta resolución sí que la habrán sentido el Sr. Marqués de Comillas y demás jaleadores. *El Imparcial* y el *Heraldo* inclusives.

Porque ahora ... ¡habrá que alargar el presupuesto del entusiasmo!

Y lo que estaba ajustado en diez hay que volverlo á ajustar en veinte.

De lo contrario, los ¡vivas! saldrían todos por el registro bajo.

¡Y se necesita que sean agudos!

Unos ¡vivas!... de punta de bayoneta.

***

Dicen de Granada
que muchos braceros
se van para América,
de la patria huyendo.
¿Y por qué se marchan?
¡Yo no lo comprendo!
¡Pues si ahora arde en fiestas
la imperial Toledo!...
Bueno, ¡que se vayan!
¡A bien que tenemos
trabillas de frailes
por calles y pueblos!
¿Se cierran las fábricas?
¡Se abren los conventos!
Decidme, señores,
quién pierde con eso.

***

La noticia de todos los días:

«A consecuencia de haberse hundido las obras de un desmonte en Vigo, los materiales desprendidos cogieron debajo á un operario, que quedó muerto en el acto.»

¿Se hunde un desmonte?... Muere un obrero.

¿Se hunde un techo?... Mata á una pobre vieja.

Y se hunde un ministerio.... ¡y nunca coge á un ministro debajo!

¡Miren ustedes que es suerte!...

***

Apenas ancló el barco, empavesado
con cientos de banderas flameantes,
rompió la multitud en delirantes
muestras de afecto para el gran soldado.
Con los ojos llorosos, á mi lado,
con tonos y actitudes suplicantes,
al oir los aplausos resonantes,
una mujer me dijo:—¿Qué ha pasado?
—Señora—contesté—que victorioso
regresa un general, pisando tierra,
y el pueblo lo recibe fastuoso....
—¡Cómo á la fiesta—murmuró—se aferra,
si aún se escucha el estruendo pavoroso
de la horrible matanza de la guerra!

CARRASQUILLA.

La mendicidad

Acertado anduvo el que aseguró que la mendicidad es un ejército que no tiene desertores.

En efecto, el mendigo es fiel á sus banderas y no cambiaría su profesión por otra menos humillante y al parecer más lucrativa.

Claro es que, al hablar del mendigo, nos referimos al que es ducho en el arte de excitar la compasión del prójimo, al cual, con la exhibición de sus miserias físicas ó con el relato de sus penas, logra conmover y le hace aflojar los cordones de su bolsa por prietos que los tenga.

Este mendigo que, permítasenos llamemos un artista, obtiene en el ejercicio de sus funciones pedigüeñas un resultado que ya quisieran para sí no pocos que viven del trabajo.

Las circunstancias empujan al hombre no pocas veces hacia la miseria y le obligan, bien á pesar suyo, á que tienda la mano en demanda de la caridad pública.

Para estos seres que conservan una vergüenza que tiene tanto de orgullo como de dignidad, el pordiosear es la mayor de las desgracias y se redimirían de ella si la sociedad, ejercitando la misión protectora que debe, les ayudara á conseguirlo.

Estos son los verdaderos pobres que muchas veces perecen de hambre y de miseria en un sotabanco por falta de valor para demandar socorro en la forma humillante de la mendicidad.

Hacia estos seres infelices debe encauzarse la corriente caritativa, la virtud de dar, que en tan alto grado posee nuestro pueblo.

Por desgracia son contados los que quieren añadir al placer de hacer bien la satisfacción que reporta el convencimiento de haber hecho el bien á quien realmente lo necesitaba.

De aquí que la caridad sirva no pocas veces para fomentar la vagancia ó para mantener el vicio, y que se den raros casos en que la limosna socorra la desgracia y enjugue la miseria.

Es muy cómodo echar la moneda al que la pide en la calle, y es muy molesto subir á la guardilla para darla al que, necesitándola, no la demanda por conservar la dignidad que imprime el trabajo honrado cuando de él se ha vivido largo tiempo.

Mas dejando aparte estas consideraciones, que están al alcance de todos los que no son egoistas, vamos á ocuparnos de los mendigos profesionales.

Los dividiremos en dos clases: inválidos y vagos; los primeros tienen derecho á pedir para su sustento, ya que el estado social, mal organizado, no garantiza de otra suerte su vida; los segundos carecen en absoluto del derecho de que se trata, y las autoridades están obligadas á impedir el robo que cometen.

A poco que los encargados de velar por la salud pública pusieran de su parte, lograrían disminuir el número de mendigos inválidos que pueblan nuestras ciudades, y conseguirían extirpar en absoluto la suma de mendigos viciosos de que está España infestada.

Claro es que, para conseguir su objeto, el falso mendigo apela á toda clase de medios, desde el de mostrar llagas fingidas é inutilidades supuestas, hasta el de amenazar y pegar al que se resiste á darle limosna.

Viejas son las mañas de que se valen dichos mendigos para explotar los buenos sentimientos del prójimo, y en honor de la verdad, de muchos siglos á esta parte, bien poco han adelantado en procedimientos.

Arsenal de tretas de mendigos son una porción de libros de nuestros clásicos, entre ellos *La vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache*, en la cual cuenta su autor cómo los vagos y truhanes aprendían á fingir mutilaciones y á inventar enfermedades.

En aquella escuela que, si mal no recordamos, coloca el autor en Roma, enseñábanse una porción de enfermedades, creábanse llagas por medio de cáusticos, fabricábanse ciegos valiéndose de la pintura, y de allí salían tullidos, epilépticos, mancos, cojos, tuertos, etc., etc., mediante el estudio necesario para dar carácter de verdad á lo que era falso.

Pero el estudio más importante era el de la declamación

Allí se aprendía á relatar con tono plañidero, y con *arte* exquisito, sufrimientos y males supuestos.

Terminados aquellos estudios *universitarios*, y doctorado el tuno, ya podía correr el mundo con la seguridad de hacer fortuna.

Recientemente hemos leido que en Londres existe una escuela de esta especie, donde, mediante una cantidad de dinero previamente estipulada, el vago puede salir de aquellas aulas convertido en un perfecto mendigo.

Esto prueba, como dejamos antes dicho, lo poco que en la materia se ha adelantado; mas si es cierto que en esto no se ha adelantado, también lo es que no se ha dado de entonces acá un paso para corregir los males que ocasionan los falsos mendigos

Y esto último sería cosa fácil, pues, para conseguirlo, bastaba que la autoridad recogiera á todos los que piden en público y los sometiera á un exámen médico.

En tanto no se tome la medida que apuntamos, se burlarán los tunos de la buena fe y los sentimientos caritativos de mucha gente.

Y dejemos para otro día, por no hacer más largo este artículo, el demostrar con ejemplos prácticos que el oficio de mendigo es de los más lucrativos y de los menos expuestos á quiebras.

Porque no en vano estamos al nivel de Turquía.

Las insurrecciones

La llegada del general Polavieja á la Península ha coincidido con el despacho oficial de Primo de Rivera dando cuenta de victorias en Filipinas.

¡Qué diferencia!

En tanto el caudillo frailuno se dispone á ser recibido por comparsas, á entrar en la ciudad condal al son de campanas y á oir un *Te Deum*, un general español le da ejemplo alleude los mares para recoger laureles.

¿Qué ha hecho Polavieja?

Nada: en el ánimo de todos está.

El guerrero que se presenta hoy como nuevo César, ha hecho poner en práctica por Lachambre el plan de campaña de Blanco, y luego, en íntimo consorcio con frailes y beatos, ha aguardado el resultado, recibiendo bendiciones á cambio de sus medidas sanguinarias y crueles y de su inactividad.

Esto es tan cierto como que hoy se aplaude á ese jefe militar á instancias de cuatro políticos, que de esa manera pretenden empequeñecer á Blanco, y amenguar la gloria que á Primo de Rivera le corresponde á cambio de su actividad como soldado.

Pero no importa; la opinión siempre despreciará á los jaleadores del general, á quien quieren hacer victorioso, y vituperará la conducta de aquél lo mismo que la de todos los que pongan una espada destinada á la defensa de libertades, derechos y prestigios nacionales, al servicio de una causa política torpe y ruín.

Si se pretende hacer una manifestación de simpatía al trono, hágase en buena hora, pero por los elementos llamados á ello.

Los generales, en el campo de batalla, al frente de esos soldados, representación genuina de los intereses y creencias del pueblo.

Los políticos, á hacer política de gabinete; á seguir arbitrando entre sombras recursos que, oprimiendo á España, la estimulen para que se alce más pronto en defensa de sus derechos y libertades, hoy vejados.

Deslíguese, pues, bien la acción política de la militar, porque ya el pueblo se va cansando de generales beatos ovacionados, y de jefes que, por tener causa común con el Gobierno, falsean operaciones y dan como seguro una parte de isla pacificada y otra en vías de ello, sin temor á las iras populares, hoy más próximas á manifestarse que nunca.

***

Se tienen más noticias de la toma de Maragondón por las tropas españolas. Este hecho de armas se realizó el día 11, á las doce y media de la tarde.

Nuestras tropas entraron en Maragondón á la bayoneta, después de cuatro horas de combate rudo.

Los rebeldes que defendían á Maragondón se hicieron fuertes al verse cercados por nuestras tropas, en la iglesia, en el tribunal y en otras casas de piedra.

La defensa de Maragondón había sido organizada por Aguinaldo.

Las tropas consiguieron abrir una brecha en el convento, y por ella entró á la bayoneta el regimiento indígena número 7. A éste siguieron otros regimientos.

Apenas entraron las tropas en el convento, adelantáronse dos soldados de cazadores, gritando á los nuestros que no tirasen. Eran prisioneros de los rebeldes desde el comienzo de la insurrección.

Refirieron estos soldados que los insurrectos han perdido por completo las esperanzas de triunfar. Sabían que estaban decididos á presentarse muy pronto, que tenían mucha hambre y que no daban fe alguna á las promesas de Aguinaldo.

En la toma de Maragondón murieron más de 200 rebeldes.

***

De Cuba lo de siempre:

Relatos de ligeros encuentros, en los que hoy nos matan á uno y mañana á diez.

Despachos oficiales breves y concisos y en los que no se relata el estado de nuestro ejército, anémico, sujeto á privaciones, minado por terribles enfermedades.

En dos líneas se dan noticias de un combate y luego se dedican párrafos enteros á pregonar las probabilidades de una pronta paz.

¡Pobre pueblo español, y cuán confiado vives!

GUERRA EN ORIENTE

Ya dijimos en nuestro número de ayer que el gobierno helénico había remitido á los representantes de las potencias extranjeras, por medio de su ministro de estado Skouloudis, una nota solicitando la mediación de Europa.

Según despachos procedentes de Atenas, un sólo embajador, el de Alemania, se ha abstenido de responder, limitándose á acusar recibo de la nota, añadiendo que espera, para contestar, instrucciones de su Gobierno.

Grecia ha suscrito la primera condición impuesta por la mayoría de las potencias. Ha consentido en llamar á las tropas que ocupan actualmente Creta y ha pedido á los gobiernos europeos que den instrucciones á sus almirantes para que permitan á los buques griegos embarcar las tropas que quedan en toda la isla.

Sábese que el coronel Vasos ha llegado á Atenas, de donde ha partido para Arta en compañía del coronel Constantinidis.

En cuanto á la segunda condición exigida por los potencias, es, á saber: que Grecia se entregue sin reservas en manos de los interventores y confíe en ellos la defensa de sus intereses; el «Daily News» cree que ha sido ya propuesta por el gobierno Ralli al rey Jorge.

El *Times* se explica así sobre el particular:

«Si Grecia desea una intervención, la puede obtener; pero de ningún modo puede aspirar al

privilegio de imponer ella misma sus condiciones.

Debe prestarse á aceptar las estipulaciones que las potencias marquen.

Los griegos han sido medio derrotados y concluirán de serlo si la guerra continúa: no puede en sus circunstancias esperar el fruto de ninguna victoria, á más de ser los que han incitado á los turcos á hacer la guerra.»

Hasta ahora, no hay nuevas noticias de las exigencias que tendrá Turquía; se reducirán probablemente—como ha previsto el ministro otomano Memdouth pachá—á una indemnización de guerra y á una determinación exacta y definitiva de la frontera thessalo-macedónica en la región de Ascalipsis (Friente-meridional).

En cuanto al armisticio del *Herald*, que se dice bien informado, le juzga no sólo inútil, sino desventajoso; la continuación de las hostilidades es el mejor medio de que los murmuradores sigan haciendo calendarios.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.65
4 por 100 exterior.	77.40
4 por 100 amortizable..	77.40
Banco de España.	412.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos. . .	215.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 14 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	500	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	1000	$37^7/_8$ 46
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.-14 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	63	8717	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	9		1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	70	883	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	50	575	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Bonifacio.

SANTO DE MAÑANA.—San Isidro, labrador.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 14 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 15

Jefe de día, el Comandante de Artillería D. José de Llano.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don José Leguina.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

Nada nuevo ocurre por ahora. Nadie comenta el estéril discurso pronunciado en el círculo liberal de Madrid por el Sr. Sagasta; nadie, ni aún los propios amigos del Sr. Máura que recuerdan las frases por éste dichas en el domicilio de la Asociación de la prensa, cuando afirmó, con cierta amargura, no exenta de ingenuidad, que las dificultades para resolver el problema antillano más facilmente podrían encontrarse en las charcas del Manzanares que en las umbrías de la manigua.

El discurso ese, obra estéril de un estadista infecundo y fracasado, sólo ha servido para ocupar algún espacio en las columnas de la prensa fusionista.

No hay modo de conceder importancia á lo que no la tiene.

***

El Gobierno, por su parte—y al decir el Gobierno nos referimos al Sr. Cánovas del Castillo, porque los ministros parecen amanuenses suyos—se ocupa, ante todo, de redactar la comunicación que ha de dirigir á las Córtes el mismo día de su reapertura. Se trata de una especie de mensaje, y en ese documento, á vuelta de mucha hojarasca retórica, se dirá que ambas guerras, la de Filipinas y la de Cuba, están á punto de terminarse—lo cual creemos —y que la cituación de la Hacienda es casi próspera, lo cual no creen ni el ministro del ramo, ni su inspirador más activo y diligente, el Sr. Cánovas del Castillo.

Dirá también el Mensaje que vivimos en las mejores relaciones imaginables con todas las potencias, pero reservará el gobierno decir la causa. Algo y aun algos habrá de referir acerca de las reformas antillanas y de los motivos que han tenido los conservadores para creerse autorizados á su planteamiento y consolidación luego de haberse pasado la mayor parte de su existencia abominando de ellas, cuando no tildando de españoles protervos á sus defensores.

Lo que es posible que ese mensaje calle es la mención de los recursos extraordinarios á que ha de apelar el Gobierno para cubrir, no ya las necesidades del presupuesto extraordinario, sino las del ordinario, cuyos ingresos han descubrir por fuerza parte muy considerable de los empréstitos y operaciones de Tesorerías realizados últimamente en esta desdichada etapa, la más desdichada de todas, del agónico y caduco partido conservador.

Decadencia

España es un país perdido, miserablemente perdido. Se fabrican reputaciones y se labran prestigios, de la manera más burda que se puede imaginar.

Nadie es ya hijo de sus obras, si estas obras no llevan la marca de fábrica de los forjadores de éxitos y de los que ejercen la industria de la popularidad contrahecha.

Antes, el cumplimiento del deber, no necesitaba el estímulo de la apot-osis. Los militares peleaban y morían ó triunfaban por la patria, sin más galardón, ni otro premio, que la satisfacción que produce el deber cumplido y la gloria de haberse sacrificado por la Patria.

La gratitud de ésta no era aparatosa ni ridícula. No consistía en acumular sobre el héroe grados y mercedes, ni en alborotar al pueblo con manifestaciones de un entusiasmo de discutible expontaneidad.

El duque de Tetuán, regresando victorioso de la guerra de Africa; Prim ostentando sobre su frente los laureles de Castillejo; Mendez Núñez personificando los gloriosos hechos de nuestra Armada en el Callao, no fueron objeto de manifestaciones como las que se pretende organizar en honor del general Polavieja, por los que no perdonan ocasión ni medio de hacer comprender que nada hay que se oponga á su influencia sobre la opinión, sugestionable como si se hallase atacada de histerismo.

Porque, en el fondo, esta es la cuestión. Hay que demostrar que no se puede ser valiente, ni entendido, ni previsor, ni político, ni sabio, ni honrado, mientras el *Heraldo* y *El Imparcial* no extiendan la patente.

Se han empeñado en hacer á Polavieja héroe y necesitan para realizar este empeño la cooperación de esas gentes que han renunciado á la facultad de pensar por sí mismas, delegándola en los periódicos facedores de reputaciones militares y de prestigios políticos, y hasta de autoridades científicas, literarias y artísticas.

Los excedentes de cupo del 93

Contra lo que se ha dicho estos días, parece que aquellos reclutas no serán llamados al servicio activo sino en caso de que circunstancias imprevistas no hicieren indispensable su llamamiento antes del mes de Octubre, pues para esta fecha comenzará la incorporación á las filas de los mozos del último reemplazo.

A los emigrantes

El cónsul español en Orán ha comunicado á los gobernadores civiles la triste situación porque atraviesa la agricultura en las regiones argelinas á causa de la sequía y de las heladas.

Como la importante colonia francesa es el centro de reunión de miles de segadores y labradores españoles durante el tiempo de la recolección, suplica el referido cónsul se dé la voz de alerta para que aquellos infelices no se vean en tristísimas situaciones, peores mil veces que las ya sufridas otros años.

La terrible crisis porque atraviesa nuestra clase trabajadora es desesperante, pues las escasas esperanzas de encontrar un jornal en la costa norte africana se ven desvanecidas por completo, con harto sentimiento de una porción de braceros de las regiones levantinas españolas.

Ante tanta desdicha permanece el gobierno cruzado de brazos, sin buscar ninguna fórmula para remediarlos, y mientras el hambre, la miseria y la desesperación, causan estragos entre el elemento laborioso del país.

Eterno problema

Adelantar es cosa excelente, pero falta saber á dónde se va. Civilizarse, nada mejor, pero ¿dónde están las conquistas efectivas de la civilización?

Hemos progresado inmensamente, nos hemos civilizado de un modo asombroso, pero la lucha por la vida es cada día más cruenta y lo porvenir cada vez más incierto. Parece que la miseria y el dolor caminan al lado del progreso.

Hace unos cuantos años se le decía á un joven al lanzarle al mundo: - *Trabaja, estudia, lucha por el ideal y sé honrado.* Ahora se le dice: —*No olvides que dos y dos hacen cuatro, y tanto tienes, tanto vales.* Nuestros abuelos, peleando por la libertad y escribiendo versos románticos, sufrían los horrores de la vida con la esperanza de alcanzar la gloria, como los primeros cristianos soportaban los dolores del martirio con la esperanza de ganar el cielo.

Hoy la libertad es un recurso retórico que conmueve pocos corazones, y el ideal y la gloria dos cursilerías de las que se ríe cualquier jovenzuelo.

Los poetas, los que viven en la región de lo azul, creen ahora

«....que una oda solo es buena
de un billete de Banco al dorso escrita.»

***

La pobreza fué el ideal de muchos filósofos de la antigüedad; por aquellos hombres no conocían más que la pobreza poética. Eran indigentes por el pensamiento. Comían opíparamente, á pesar de llevar los pies descalzos. Eran aristócratas que trataban de ahuyentar el aburrimiento de la vida con disertaciones de estoicismo. Si al esclavo, al desgraciado que servía los caprichos de un amo, aquel que no tenía ni alma ni voluntad, le hubieran preguntado qué le parecía la pobreza, hubiese dicho que la encontraba horrible y detestable.

¿Puede sostenerse históricamente la moralidad de la pobreza? El estudio de nuestro pueblo y nuestros campos, ¿justificaría esta aserción? ¿Es verdad que la pobreza es la fuente del bien y la riqueza origen del mal?

Platón sostenía esta teoría paseándose bajo pórticos de mármoles y en medio de una multitud de adoradores que besaban la huella de sus pasos. Marco Aurelio la repetía sentado sobre el trono más alto del mundo.

El mismo anatema que contra la riqueza lanzó Séneca, el más opulento de los romanos, fué repetido por todos los pletóricos monjes de la Edad Media.

***

La pobreza no es feliz ni moral, es abyecta y miserable. Mientras el rico se entrega á la orgía, el pobre, hambriento, ó muere maldiciendo, ó se encanalla y roba.

Las lecciones de los moralistas no han servido para nada; las mismas locuras, las mismas malas pasiones, los mismos errores se reproducen de siglo en siglo, y si el género humano es tan vicioso como otras veces, no será por falta de advertencias, sermones y elogios prodigados á la virtud.

Se nos ha enseñado á mirar hacia adelante; hemos visto las negruras de la miseria, y nos hemos vuelto egoistas y canallas.

¡Adelantar, civilizarse!

¡Qué efectos produce la instrucción entre los artesanos y los proletarios?

Desarrolla el talento, no la virtud.

Todos los estafadores saben leer y escribir. Los crímenes contra la vida los cometen los ignorantes.

La gente bien educada comete los crímenes contra la propiedad, se prostituye moralmente, comercia con las ideas, explota á la desgracia, y sustituye la conciencia con el cinismo.

La sociedad progresa, pero menos de lo que se cree.

***

La civilización peca contra la gran ley que preside el desarrollo del organismo social.

La ley del equilibrio.

Levantad escuelas, instruid al pueblo, que no será ni más feliz ni más virtuoso si el equilibrio de su vida no le ofrece horas de reposo, placeres domésticos y un porvenir para la vejez.

La moral no se aprende en las escuelas; se aprende mucho mejor en una despensa bien provista.

La filosofía del hambre está todavía por hacer.

Dicen que la instrucción es la felicidad del espíritu; pero el espíritu no puede ser feliz cuando el hambre araña en el estómago.

***

Comenzó el siglo pidiendo civilización y progreso, y se burló sin piedad del pasado. Ahora se dice que retrocede hacia el misticismo, hacia la fé. Es indudable que este siglo, descreído y escéptico, morirá rezando, repitiendo á gritos:

Señor, danos el pan nuestro de cada día.

RICARDO FUENTE.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.° de Julio próximo, correspondiente á valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos: Hasta el 18 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y Deuda Amortizable.

Hasta el 31 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

2.° Que transcurridos estos plazos el Banco, procederá á la presentación y cobro de los cupones, cuya conservación no se haya pedido.

3.° Que desde el día posterior á la publicación de este anuncio no se admitirán títulos en depósito ni en garantía de operaciones con el cupón de Julio.

4.° Que desde la fecha de este anuncio se admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituidos en depósito, siendo el mínimum de percepción por cada factura 15 céntimos de peseta.

Además, por el descuento de cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de 30 días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.° Que también se admitirán desde el 15 del corriente en negociación los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó nó en depósito, con la bonificación que en cada día se fijará; advirtiendo que, tanto del importe de estos cupones como del de los de Deuda perpétua interior al 4 por 100 y Deuda amortizable al mismo tipo, se descontará 1'25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos á que pertenezcan por el impuesto de timbre.

6.° Que los cupones de los títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta la fecha indicada, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta los siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, al 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de 1886, al 5 de Junio próximo.

Para los de la emisión de 1890, al 15 del mismo Junio.

7.° Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

8.° Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento correspondiente á los títulos depositados sólo se podrá pedir hasta el día 15 de Junio próximo venidero.

9.° Que los cupones de Deuda interior al 4 por 100 sólo se admitirán en esta Sucursal hasta el día 20 de Julio.

Sevilla 14 de Mayo de 1897.—El secretario, *Joaquín del Rey.*

NOTICIAS LOCALES

Según noticias insertas por nosotros en números anteriores, son muchos los pueblos de la provincia en los que se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Con este motivo, los alcaldes hacen pedidos de tubos de linfa para la vacunación de los vecinos de los pueblos infestados, tubos de linfa que son proporcionados por el Sr. Romero Loma, director del acreditado Centro de vacunación existente en la Plaza Nueva.

Esto solo hace por sí recomendación del justo crédito que tiene el establecimiento del ilustrado profesor médico citado.

—

Se ha recibido en este Gobierno civil una Real orden aclaratoria de otra de 30 de Diciembre sobre la detención que reclamen los cónsules extranjeros de individuos de sus respectivas naciones.

Estas detenciones no podrán autorizarlas las autoridades locales, cuando se trate de individuos cuya extradición haya de negociarse por la vía diplomática, pero sin que se entienda que queda coartada la facultad de los cónsules de pedir á los gobernadores de provincias la detención, por ejemplo, de marineros de barcos surtos en los puertos, ya sean desertores, ya autores de desórdenes, ú otras contravenciones de carácter local para cuya detención no es menester apelar á la vía diplomática.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene entre otras, las disposiciónes siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa del material y efectos que se expresan.

Fomento.—Real orden concediendo autorización á D. Antonio Huertes para hacer la ordenación de varios montes incluidos en el catálogo de los exceptuados de la desamortización de la provincia de León.

—

Las horas de lectura en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País serán, desde el día de hoy, de siete y media á nueve y media de la noche.

—

Según noticias recogidas en círculos autorizados, tanto los presupuestos como los demás proyectos que constituyen la obra económica del Gabinete serán leídos en el Congreso el día 22 de los corrientes.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Solicitudes de registros de minas.

Agencias ejecutivas de Mairena del Alcor.—Edicto anunciando subasta de fincas.

Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia de la Magdalena, San Vicente, Morón, Cazalla, Linares, Estepa, Lora del Río, Bejar y el municipal de San Román.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla, Brenes, Osuna, Ronquillo, Coronil, Villanueva de San Juan y Herrera.

—

Se ha declarado que para la clasificación de la cédula personal de los dueños de hoteles, fondas, posadas, paradores, casas de huéspedes, mesones, billares, cafés y colegios de enseñanza, se tenga en cuenta la contribución industrial que satisfacen y no el alquiler de los locales destinados á la industria.

—

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos de lana, hilo y algodón al por menor, citan á sus agremiados para enterarles de sus respectivas cuotas y juicio de agravios el lunes 17 del actual, á las ocho de la noche, en la calle de la Feria número 14.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justique tales extremos.

Día 15 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 11, número 7.—Tiendas para la venta al por menor de pastas para sopas, á las diez de la mañana.

Id. 8.—Gorras y monteras, á las diez y media.

Id. 9.—Leñas y carbones, á las once.

Id. 10—Aguas minerales de todas clases, á las once y media.

Id. 11.—Vendedores en portal y al por menor de quincalla y bisutería, á las doce.

Clase 12, número 1.—Bodegones y figones, á las doce y media.

Id. 3.ª Carbonerías, á la una.

Id. 4.—Casas de pupilos de 500 á 1249 pesetas de alquiler anual, á la una y media.

Id. 5.—Expendedores de carnes frescas ó tablajeros, á las dos.

Id 6.—Gabinetes de lectura, á las tres.

Id 7.—Salones para limpiar el calzado, á las tres y media.

Id 8.—Tabernas fuera del casco de la población, á las cuatro.

Id 9.—Vendedores al por menor de aceite, vinagres y jabón, á las cuatro y media.

—

Ha terminado y expuesto al público el Ayuntamiento de Villamanrique la matrícula de subsidio industrial para el próximo año de 1897 á 98.

—

Durante el término de 15 días ha quedado expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Huevar el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el año económico de 1897 á 98.

—

Debiendo procederse al arriendo de una casa que reuna las condiciones necesarias para cuartel de la guardia civil de infantería de esta capital, situada en el barrio de Triana, se anuncia para conocimiento de los propietarios que deseen hacer proposiciones, que éstas serán admitidas dentro del plazo de ocho días, contados desde aquel en que se inserte el anuncio en el *Boletín Oficial*.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la comandancia sita en la calle Placentines número 22.

—

La alcaldía de la Campana saca á concurso la plaza de farmacéutico titular de aquella villa, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Todos aquellos individuos que aspiren á ocupar la vacante dirigirirán sus solicitudes documentadas á la secretaría de aquel ayuntamiento, durante el plazo de 30 días, á contar desde el día 4 del corriente.

—

Ha sido trasladado desde la cárcel de Jaen á la de esta capital el preso José García Martínez.

Este viene á un juicio oral que en esta Audiencia se celebrará el día 18 del corriente.

—

La policía detuvo anoche á Miguel Casado López, el cual, en calle Florida, agredió á Manuel López Fernández, disparándole un tiro sin que afortunadamente le hiriese.

Al ser detenido por los agentes de vigilancia se le apreciaron dos heridas, que le fueron curadas en la Casa de socorro de la calle Cardenal, negándose á declarar quién se las había causado.

—

La plaza de secretario del juzgado municipal de Guillena se encuentra vacante.

Los que aspiren á ella pueden presentar sus solicitudes en la secretaría de aquel juzgado, durante el término de quince días, á contar desde la inserción del edicto en el *Boletín Oficial*.

—

El Ayuntamiento de Santiponce saca á subasta, bajo el tipo de 526 pesetas, el servicio de alumbrado público y el de las oficinas de la Casa capitular de aquella villa durante el año económico de 1897 98.

Se celebrará la dicha subasta en aquel Ayuntamiento el día 26 del corriente mes.

El mismo Ayuntamiento anuncia la subasta del arbitrio sobre los puestos y despachos establecidos en la vía pública durante el ejercicio económico de 1897 á 98.

También se celebrará el día 26.

—

El Gobierno, teniendo en cuenta que ahora comienzan las labores agrícolas ha resuelto aplazar hasta que acaben aquéllas el llamamiento acordado de los reclutas excedentes de cupo correspondiente al año 1893, para que aprendan la instrucción militar como dispone la ley.

—

Las guerras de Cuba y Filipinas han aumentado extraordinariamente las rentas de Correos, por ser innumerables las personas que en nuestra Península escriben á los soldados que sostienen ambas campañas.

Baste decir que solo de Sevilla y su provincia salen todos los correos para Cuba y Filipinas centenares de cartas.

—

En Lora del Río ha sido detenido el vecino de Olivares Manuel González Tejada.

Este conducía 39 vacas y 29 becerros que había hurtado en la dehesa Guadajoz, término de Carmona.

—

Mañana sábado á las ocho y media de la noche se celebrarán en el Ateneo las elecciones para la renovación de Junta directiva.

Sea cualquiera el número de socios que asistan se verificará la elección.

—

En el expreso del sábado marcharán á Madrid el jefe del partido conservador D. Eduardo Ibarra y el senador por Sevilla señor conde de Valdeinfanta.

—

En el presupuesto próximo se exigirá á los contribuyentes el siguiente tipo de contribución:

Rústicas y pecuarias, 15'50 pesetas primera sección y 19'94 pesetas segunda.

Urbanas, 17'50 primera sección y 21'50 segunda.

Registro fiscales, 17'50.

Cabildo.

Como de ordinario hoy se ha celebrado sesión municipal, que dió comienzo á las tres de la tarde.

Leida y aprobada el acta del último cabildo, pasóse al despacho de los asuntos ordinarios.

Todos se aprobaron, excepción hecha de un dictámen de la comisión de Obras públicas accediendo á lo solicitado por el Sr. Coronel del regimiento de caballería de Alfonso XII, pretendiendo la clausura de un despacho de pescado sito al lado del cuartel y autorización para hacer jardines á uno de los costados del dicho edificio.

Este último dictámen quedó ocho días sobre la mesa á petición del Sr. Diaz Ruiz.

A continuación el concejal Sr. Boros hizo uso de la palabra para tratar el asunto referente al servicio de la limpieza pública.

Dijo que de los dos móviles que le impulsaban á hablar había ya desaparecido uno, en cuanto que la comisión de Asuntos jurídicos había dictaminado que se sacara á subasta el servicio de la limpieza pública.

Se lamenta de que el repetido servicio se haya estado practicando durante largo espacio de tiempo con carácter de interinidad, cosa que ha causado al Ayuntamiento una pérdida aproximadamente de 200,000 pesetas.

Continúa manifestando que solo va á ocuparse de los perjuicios que el estado actual de cosas puede causar, y que no propone solución, pues larga práctica le ha demostrado que solo por ser de él no se atiende.

Hace historia á partir desde antes de la celebración de la última subasta hasta la formación del proyecto para el nuevo servicio de limpieza, y concluye diciendo que ahora cuando se saque á subasta no habrá postores por temor á tener que entregar 90,000 duros al contratista saliente; y que si no se remedia el conflicto, cada vez irá exigiendo sumas mayores el que ahora desempeña el servicio, con lo que una buena parte del presupuesto municipal se invertirá en subvenir tan solo necesidades de limpieza.

A seguida se concedió la palabra al Sr. Gordillo.

Del resto de la sesión daremos cuenta en nuestro número de mañana.

—

El número extraordinario que para conmemorar el décimo aniversario de su fundación ha confeccionado el Ateneo se publicó anoche.

Contiene, en primer lugar, el acta de la inauguración del Ateneo, verificada el 6 de Mayo de 1887, y á continuación trabajos del señor D. Siro García del Mazo, señora D.ª Patrocinio de Biedma, señoritas Isabel Cheix y Mercedes de Velilla, señores D. Camilo Alvarez y Moreno, D Diego Angulo, D. Pedro Balgañón, D. Fernando Barón, D. Antonio de las Barras, D. José Bores y Lledó, D. Feliciano Candau y Pizarro, D. Manuel Cano y Cueto, D. Carlos Cañal, D. Francisco de Casso, D. Vicente Chiralt y Selma, D. Estanislao D'Angelo, D. Juan Díaz del Moral, D. Emilio Dugi, D. Joaquín F. Prida, D. José García del Busto, D. Eduardo Gómez de Mazparrota, D. Alejandro Guicho y Sierra, don Joaquín Hazañas y La Rua, D. Amante Laffon, D. Enrique de Leguina, D. Salvador López, don Emilio Llach, D José María Llanas Aguilamiedo, D. Pedro Martínez Torres.

D. Manuel Medina, D. Luis Montoto, don D. Alfredo Murga, D. Leopoldo Murga, don Francisco Pagés, D. Ricardo Parody, D. Enrique de la Peña, D. Enrique Polo, D. Carlos del Río, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, don Francisco Rodríguez Marín, D. Anselmo Rodríguez de Rivas, D. Manuel Sales y Ferré, D. Javier Sanchez Dalp, D. Emilio Serrano y Sellés, don Ildefonso de Urquía, D. Emilio Vaz Acosta, D. Manuel Vazquez Armero y D. José de Velilla.

La junta directiva concluye haciendo pública manifestación de agradecimiento en un bien redactado artículo.

Ilustran el número magníficos grabados de los notables artistas sevillanos D. Gonzalo Bilbao, D. José Jiménez Aranda y D. Fernando Tirado.

El conjunto resulta digno del fin á que se destina y merecen los mayores aplausos los organizadores de la idea, que con tanto acierto la han llevado á la práctica.

El precio de cada ejemplar es el de una peseta.

—

En Sevilla se ha ultimado la corrida que se celebrará en Málaga el domingo 23 del corriente.

Anoche envióse un telegrama comunicando que para dicha corrida están contratados los diestros Carrillo y Padilla.

Los toros serán de una de las más renombradas ganaderías.

—

El día 18 del presente mes se verificará en el teatro del Duque el debut de la compañía que dirige D. Emilio Mario.

—

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces anuncia que desde el día 15 del presente mes empezará á regir la tarifa número 43 especial para transporte de botellas vacías en pequeña velocidad.

—

En Consejo de ministros ha sido acordado el cupo de la contribución territorial, repartible en las provincias, para el año económico de 1897 á 98.

—

Las noticias recibidas de provincias sobre la recaudación de los tributos en Abril, comparada con la de igual periodo del año anterior, acusa un aumento de 1.708,454 pesetas, de las cuales corresponden á Aduanas 969,895.

En la Casa de socorros de la plaza de San Francisco recibió curación anoche el anciano Antonio Valle Maqueda, que se había causado la fractura completa del tercio superior del muslo izquierdo.

Según manifestó el lesionado, se causó dicha fractura al huir de un perro que en el paseo de Catalina de Rivera se le avanzó.

—

La casualidad hizo descubrir el siguiente sistema, por cierto muy curioso, de librar á las plantas frutales de las orugas.

Un labrador había observado que unos pedacitos de trapos colgando de un cerco estaban arrollados, formando una especie de cartucho repleto de orugas.

Resolvió entonces ensayar en mayor escala el descubrimiento hecho, y colgó de las ramas de los árboles frutales varios pedazos de géneros de lana.

Al cabo de unos pocos de días los encontró arrollados y repletos de jóvenes orugas que se habían refugiado allí para repararse del frío.

Nos parece interesante este descubrimiento, y aconsejamos aplicarlo á los árboles frutales en los primeros días de la primavera.

—

El próximo día 18 tendrá lugar en la plaza de toros de Baeza una magnífica corrida de ocho toros de las ganaderías de Pérez de la Concha y de Muruve, á cargo de los diestros Mazzantini, *Guerrita*, *Bombita* y *Algabeño*.

La tal corrida promete ser un acontecimiento.

Basta decir que la entrada general de sol costará 4 pesetas.

—

Ha sido definitivamente aprobada por las Cámaras francesas la ley sobre fabricación y venta de vinos artificiales, por cuyo artículo 3.º se prohibe la fabricación y circulación que tenga por objeto la venta de los vinos de orujo y de azúcar.

En Francia las leyes se hacen para cumplirlas, y eso nos permite creer que la que ahora examinamos pueda influir en la mayor demanda de nuestros caldos.

—

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Notas cómicas

Estaban amortajando á un muerto, y al ponerle las botas, exclama su mujer:

—No, no; estas otras, que le están más holgadas y no le lastimarán.

***

Una madre acompaña á su hijo á la escuela y se lo recomienda mucho al maestro.

—No lo puedo soportar—dice éste.—Ese chico es el más hablador que hay en la clase.

—Eso es efecto del mal ejemplo. ¡Su padre es abogado!

***

—No sé lo que tiene mi reloj. Indudablemente lo habré comprado en casa de un relojero socialistas. ¡No hay manera de hacerle andar más de ocho horas al día!

***

Una criada se ha pinchado en un dedo con un tenedor y llora á lágrima viva delante de su señora.

—Si el tenedor es de plata Meneses puede envenenarse la herida y habrá necesidad de operarme.

—No, mujer—contesta el ama—esto es plata de ley.

La criada se tranquilizó en el acto, y al día siguiente desapareció con un docena de cubiertos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8 y 1¡4. Mr. Aycardi, ilusionismo.—Presentación del Sr. Frégoli.—Mr. Hermán, adivinación.

A las 9 y 1¡4. Mr. Aycardi.—*Relámpago*.—Mr. Hermán.

A las 10 y 1¡4. Mr. Aycardi.—*Camaleonte*.—Mr. Hermán.

Función para mañana:

A las 8, *A primera sangre*.—Un baile.

A las 9, *Tocino del cielo*.—Un baile.

A las 10, Mr. Aycardi, ilusionista —Monsieur Hermán, adivinación.

A las 11, *El vecino de ahí al lado*.—Un baile.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de

FORT Y Cª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

VALLA HISPALENSE

PARA TOROS

CON PATENTE DE INVENCION

DE

FRANCISCO LORA

Rábida núm. 37.-Sevilla.

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 108. | Sevilla.—Sábado 15 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Anomalías

Una bala, perdida acaso, mató en el campo de batalla al héroe, al paladín de su independencia y de su libertad, que defendía palmo á palmo, como la defendieran en pasados tiempos sus anónimos matadores.

El jefe de la fuerza homicida regresó á poco á su patria. La prensa, con sus mil voces, pregonó su hazaña; el lápiz reprodujo mil y mil veces su fisonomía; ostentaron los edificios trapos con los nacionales colores; bautizóse calles y plazas con el nombre del héroe; echóse las campanas á vuelo, y hasta la iglesia se asoció á la fiesta entonando *gracias al Dios de todos los hombres por la muerte de uno de ellos.*

Obrero de la virtud, con el trabajo perseverante pulió la perla de su inteligencia, consagró sus energías todas al bien, á la civilización, á dulcificar las costumbres, á moralizar su época, predicando un evangelio nuevo. Ni conoció la espada, ni empuñó el Maüsser. Esgrimió tan solo una pluma; prodigó la esencia de su vida en libros.

Murió en la lucha víctima de la neurosis civilizadora....

Unos cuantos artículos encomiásticos y noticieriles en los periódicos, que á maravilla vienen por constituir el suceso del día, y un cadáver más devuelto al inmenso torrente circulatorio de la materia de que sus elementos habaín salido.

¡Anomalías!

Es que el casco militar nos atrofia todavía el cerebro y la guerrera cota nos oprime el corazón.

Es que somos hombres viviendo por acaso en el siglo décimonono, pero dentro de la férrea armadura del soldado del siglo XV.

La religiosidad

Muchas veces, contendiendo con periódicos católicos, les hemos dicho cómo la devoción, los esplendores del culto, la invasión de comunidades religiosas, no significaban en verdad un aumento de religiosidad en las costumbres.

Aparentáis religiosidad—les decíamos—ó la sentís verdaderamente, pero guiados é inspirados por el egoismo.

Eso se revela bien claramente en la invención de ese negociado, de esa especie de casa de préstamos que se llama *El pan de San Antonio.*

Es esa devoción un mercantilismo religioso. Se pide al santo una cosa, se le promete en cambio tal otra. ¿La concede el santo? Se paga el voto, y en paz. *Do ut des.*

Lo que pensamos lo vemos confirmado por el obispo de Sión en una conferencia que ha dado en Madrid en el centro de funcionarios civiles.

Júzguese, si no, por estos párrafos:

«La religión—según el orador—cada cual la entiende á su manera, y muy pocos tal como debe entenderse.

Para las clases poderosas, para los que nadan en la abundancia, para los privilegiados de la suerte, la religión no es más que una especie de *guardia civil*, que les cuida sus tesoros y los defiende de ajenos deseos, puesto que dice á los que no son ricos: «No codiciarás los bienes ajenos.»

Para los desheredados, para los pobres, la religión significa socorro en su pobreza, consuelo en sus adversidades, ánimo en sus aflicciones.»

Ya que tan bien ve el mal el obispo, debiera censurar á la Iglesia que lo fomenta, lejos de remediarlo. Y si no á la Iglesia en general, á los jesuitas principalmente.

Instantánea

Porque pasan amantes y amadores
pero queda el amor.

El almez.

Dionisio estaba triste.

Yo veía que se apartaba de los otros niños y buscaba entre las umbrías un sitio en que llorar. Aquel día le ocurría algo extraordinario.

Por fin le ví sacar una cajita que llevaba oculta y comenzó á cavar una pequeña fosa.

Yo tomé la cajita en mis manos y la abrí mientras él me miraba con el temor de una profanación.

En la cajita había un pajarillo muerto.

Yo descubrí mi cabeza ante el dolor de aquel niño, y le ayudé á terminar el sepelio.

Mis hijos, pequeñitos, presenciaban aquello con los ojos muy abiertos y sin atreverse á respirar.

Quedó allí la cajita, oculta en un pequeño montecillo, sobre el cual elevaba su robusto tronco un álamo blanco.

Y entonces, en la copa del árbol, estalló un torrente de armonías. En cascadas de notas, el amor se escapaba del tierno pecho de otro pájaro.

Dionisio levantó su cabeza, y, como si vacilara entre el asombro y el temor, murmuró, todavía lloroso:

—¡Es él!

—Sí—le dije triste y severo—¡es él! ¡Nada perece, nada se crea; todo es uno y lo mismo!

C. CH. F. SCHULLER.

Murmuraciones

Nada.... no hay más remedio que tragarlo.

El asunto Polavieja se impone.

Unos tomándolo en serio, otros tomándolo en broma, y todos y cada uno dando pasto á todas las murmuraciones.... los frailunos están en tanda.

Yo me alegro de esta algarada, porque la opinión en general se pronuncia contra el elemento frailuno, y de esta manera se va haciendo el rescoldo.

En cuanto sople un poquito de viento del lado de Alcolea....

de los hábitos haremos
trapos para aljofifar,
si sirven para limpiar....
¡porque eso ya lo veremos!

—

Y ahora, para variar, hablemos de lo mismo.

Ustedes recordarán que, cuando el general Polavieja llegó á Filipinas, se puso de manifiesto la Sagrada Forma, hubo repique de campanas, bulla en todas las iglesias, y, en fin, la mar de rezos á todos los santos de la Corte celestial para que ayudara desde arriba á vencer á los tagalos.

En cuanto Lachambre logró la primera victoria, la gente de sotana se la colgó á la Divina Providencia, diciendo:

—La espada de Polavieja está puesta al servicio de la religión, y vencerá.

Bueno.... Vamos á suponer que todo eso sea verdad, porque, en ganando nuestro Ejército, tanto me da á mí que sea con la espada de Polavieja como con la espada de Santiago.

La Divina Providencia accedió á lo solicitado, y Polavieja entra vencedor....

Pero es el caso que.... los frailes y jesuitas, en el memorial que mandaron á los cielos, se olvidaron de pedirle á Dios por la salud del que iba á ser su medianero; porque, al desembarcar el general en Barcelona, dice—hablando de él—un corresponsal:

«Basta verle para convencerse de que la dolencia le ha hecho sufrir mucho, pues está desmejoradísimo, muy débil y aplanado, no pareciendo el mismo que embarcó aquí hace pocos meses.»

¡Digo!.... Está *aplanado*.

¡Fie usted luego en las preces y oraciones de los frailes!

Indudablemente éstos dijeron en el memorial á la Divina Providencia:

«Señor Dios de los Ejércitos: Danos la victoria, para que conservemos nuestra dominación en las islas Filipinas.... Y después, cúmplase tu voluntad y.... aquel que le toque un balazo, que se lo cure como pueda.»

—

Al ilustre general no le ha tocado un balazo, pero le ha tocado una

«oftalmía acompañada de una gran hinchazón de los párpados y de conjuntivitis, que formaba una gran equimosis cubriendo la córnea.»

Y que la cosa no es broma, lo demuestra que

«En el ojo izquierdo la enfermedad ha profundizado la cámara anterior donde se desarrolló el pus, atacando también el iris, y añadiendo al mal una nueva causa de gravedad y dolores intensísimos.

Cuando llegó estaba muy abatido físicamente y no podía soportar la luz ni abrir los ojos.»

De modo que si, al que vence á sus enemigos con la ayuda de Dios, Santa Lucía lo olvida, ¡buena burrita hemos *mercao*!....

—

Desengáñese el distinguido general.

Esa *conjuntivitis* le traerá una *Marquéscomillitisfrailitis* que lo dejará *hartitis* de *generalitis*.

***

Un colega de la Corte
dice que se va á crear
un gran Centro de Andaluces
en aquella gran ciudad....
Yo no lo creo, señores,
y tengo razón de más.
Nosotros los andaluces
no nos podemos juntar
sino en Jerez ó Sanlúcar
para beber *mostagán*.
¡Pues si aquí matrimoniamos
solo por casualidad!

***

¡Una buena adquisición!

«Como caso curioso de fecundidad perruna debemos citar el ocurrido en Lugo en el espacio de un mes.

Trátase de una perrita que hace tres semanas dió á luz cuatro cachorrillos de los de lanas y veinte días después trajo al mundo otros dos, pero éstos de los perdiguros.»

Digo que es buena adquisición, porque como se trata de *perros*, si nuestro Ministro de Hacienda compra esa *perra*, y la cultiva, vamos al decir, le da bien de comer y la pone en condiciones.... ¡eche usted *perros* ó *perras!*

Y quien dice el Ministro de Hacienda, dice el Banco de España.

¡Que son las dos instituciones que hacen en España *perrerias!*

***

En el ancho horizonte el sol lucía....
Se divisa el vapor en lontananza,
que sobre el mar, con majestad, avanza
saludando orgulloso al nuevo día.
¡Qué gritos de pasión!... ¡Qué algarabía!
¡Qué entusiasmo el del pueblo, que se lanza,
como tromba infernal, con la esperanza
de ver lo que no ha visto todavía!
—¡Qué viva el general!—dice contento
ese pueblo infeliz, entusiasmado....
y el viva se repite en ronco acento....
. . . .
¡En tanto, desembarca abandonado,
desnudo, sin comer y macilento,
el pobre José Juan ó Juan Soldado!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Polavieja es ya persona importante.

Lo que él de por sí no pudo lograr allá en Filipinas adornándose con plumas de pavo real, lo han hecho en la Península cuatro políticos ambiciosos, una parte de la prensa no menos ambiciosa, y la oficiosidad de unos cuantos *reporters*, atentos al más ligero gesto del insigne caudillo para dar noticias que creerán como de interés general.

Los diarios al día trayendo á Polavieja de acá para acullá, prodigándole los calificativos grandes como los de César invicto, caudillo experto, nuevo Carlo Magno....

Y ni una palabra para otros jefes militares, ni un recuerdo á los modestos soldados españoles, esos que saben combatir aviniéndose lo mismo á la abundancia que á la privación.

Pero no importa: por fin Polavieja es ya persona importante, gracias á la sombra del trono, y éste se quiere presentar con menos brillo amparándose á Polavieja.

¡Loor á la farsa y al engaño!

***

Un telegrama oficial de Cuba dice que fuerzas del regimiento de María Cristina batió á un grupo rebelde en Río Río (Matanzas), matando á un enemigo.

El escuadrón del Príncipe batió otro grupo en el ingenio Valera (Habana), haciendo tres muertos y teniendo un muerto y un herido en los suyos.

El coronel Aguilera, operando en su zona, batió en Aguedita á las partidas de Alejandro Rodríguez y Cárdenas, reunidas.

Cogió 43 muertos y 16 tercerolas.

La columna tuvo un muerto y dos heridos.

El destacamento de Caniguas mató un rebelde.

El regimiento de Alfonso XIII y fuerzas de infantería de la brigada Suárez Inclán, reconociendo por El Inglés (Pinar del Río), batieron á otro grupo que, antes de huir, hizo explotar una bomba.

Los rebeldes abandonaron dos muertos.

La columna se apoderó de 21 fusiles Remington con cañón Maüsser y dos tercerolas.

El regimiento de Wad Rás, reconociendo por Vencejo, mató dos rebeldes y tuvo un muerto y un herido.

Los rebeldes presentados últimamente son: 17 con armas y 14 sin ellas.

***

Y dice un despacho procedente de la Habana que muy pronto terminará la guerra.

¡Claro!

Al paso que vamos, se acabará el poco crédito que gozamos y hasta los soldados españoles.

Y entonces....

GUERRA EN ORIENTE

Entre los muchos que pretenden estar al corriente de todo lo que pasa en Ildiz-Kiok, cree que los turcos evaluarán los dispendios causados á su Gobierno por la guerra en unos 125 millones de francos que, en un país como Grecia, puede ser pagado por medias anualidades de 45 millones, garantidos por las rentas de la Tessalia.

Las condiciones de paz propuestas por la Puerta serán las siguientes:

1.ª Indemnización de guerra de 75 millones de francos.

2.ª Cesión de la escuadra acorazada.

3.ª Rectificación de fronteras en las regiones de Prevesa (concesión de Aktion) de Metsovo, de Damassé, Melonna y Analipsis.

4.ª Anulación de los tratados especiales (capitulaciones) pasados en favor de los ciudadanos griegos que habitan el imperio otomano.

5.ª Reglamento de la cuestión cretense en el sentido de la autonomía pedida por las potencias mediante el mantenimiento de la soberanía del sultán.

La nota de las potencias al Gobierno helénico aún no ha sido remitida, pues falta la intervención del embajador de Alemania, que aún no ha recibido instrucciones de su Gobierno.

No se cree que las negociaciones estén tan adelantadas como se decía.

Alemania insiste en obtener del Gobierno griego garantías especiales, sobre todo bajo el punto de vista de la isla de Creta, de la que el coronel Vassos tomó posesión por un decreto que aún no ha sido oficialmente revocado.

Noticias posteriores anuncian que ya ha recibido el embajador de Alemania en Atenas instrucciones de su Gobierno, y hoy ha debido ser remitida la nota al Gobierno helénico.

Según se dice, la nota está redactada sobre estos términos: sobre la declaración de que Grecia llamará á las tropas que ocupan Creta; que dará formalmente la autonomía á la isla y aceptará sin reservas los consejos de las potencias si éstas se avienen á intervenir en el conflicto greco-turco en el interés de la paz.

A esta nota, el Gobierno griego responderá declarando que confía los intereses de la Grecia á las manos de las potencias y se aviene á aceptar todas las condiciones.

Conducta inexplicable

Los liberales monárquicos, que rinden, en la apariencia al menos, culto ostentoso al régimen constitucional, están fuera de quicio y andan reñidos con la lógica al asociarse á la manifestación en honor del general Polavieja. Pase que los liberales no dinásticos ayuden, no sin reservas mentales, á esa obra de glorificación personal, viendo en dicho general un símbolo viviente de nuestro ejército.

Pero ¿cómo explicar esa misma actitud en los liberales dinásticos, cuando oyen decir, á todas horas, sin protestas suyas, que el nombramiento del general Polavieja no se debió á la iniciativa de los ministros conservadores? No diremos que la iniciativa personal de la regente fuera opuesta á la voluntad de Cánovas, como algunos se han atrevido á suponer; pero ¿por qué los liberales, antes de hacerse solidarios del sentido íntimo y esencial de esa manifestación, que no es otro, según confesión de sus inspiradores, que poner á un lado el acierto de la señora viuda de Alfonso XII, y de otro la torpe ingratitud, la mansedumbre cortesana y la condescendencia incorrecta de sus consejeros?

Punto era este que á los liberales dinásticos importaba mucho, aun por espíritu de ambición y de conservación y de medro de su partido, á falta de otros motivos más respetables, aclarar convenientemente; siquiera porque les debía interesar la pureza del régimen constitucional, les importaba protestar contra los que suponen que no se observa siempre con la severidad necesaria, y pedir á los consejeros responsables cuenta estrecha de una conducta ambigua, que por tal debiera, cuando menos, tomarse la que les atribuyen los que difunden la especie de que Cánovas y sus ministros continúan en el poder, después de haber disentido, siquiera fuera momentáneamente, según tal hipótesis, de la opinión de la corona.

Paz filipina

Según los últimos despachos oficiales, son cerca de 200 las bajas entre muertos, heridos y contusos, que ha experimentado nuestro heróico ejército en el último combate de Filipinas; y esta triste y dolorosísima noticia, por algo así como una fatalidad, viene asociada y casi en el mismo día á la que, con motivo de la llegada del general Polavieja á Barcelona, se canta en los templos el *Te Deum* en gracia de la paz alcanzada por el citado general hace ya cerca de un mes.

Convendría saber lo que piensan de esa paz

las doscientas familias que lloran en estos momentos los percances de aquel último com bate.

¡Polavieja pacificador!

La idolatría conduce á los más extraordinarios extremos

Los egipcios, al adorar á un buey, lo sacaban en procesión cubierto de flores.

El general Aracz

Ha fallecido en Madrid el teniente general D. Agustín de Araoz y Balmaseda, inteligente y bravo militar que prestó á su patria muchos servicios.

Había nacido en Redal (Logroño) el año veinticinco, y pertenecía al ejército desde 1837, en que ingresó como cadete de infantería.

Asistió á varias acciones de la primera guerra carlista, á la campaña de África, á la primera guerra de Cuba y á la segunda civil. En ellas, y en las revueltas nacionales, conquistó sus grados, siendo verdaderamente brillante su hoja de servicios.

Era teniente general desde 1889, y había estado al frente de las capitanías generales de Castilla la Vieja, Navarra y Baleares. Actualmente se hallaba en situación de cuartel.

Se hallaba condecorado con todas las grandes cruces que pueden alcanzarse en el servicio militar y era benemérito á la Patria.

Descanse en paz el veterano general.

Vayan verdades

De un corresponsal de un periódico madrileño en Barcelona:

«Debo consignar, porque así lo observo, que la masa del pueblo barcelonés se muestra indiferente al recibimiento preparado.

El entusiasmo, pues, es escaso, no por falta de patriotismo, seguramente, sino porque lo entibia también el temor de que se interpreten torcidamente las manifestaciones preparadas á Polavieja.

Habiándome de esto (de la construcción de un arco triunfal), díjome un fabricante distinguido que mejor hubiera sido construir un sencillo arco de follaje, cuyo coste no excedería de 500 pesetas, y distribuir el resto del dinero gastado entre los soldados enfermos que regresan á la Península en el vapor *León XIII*.

Aparte el arco susodicho, sólo hay preparativo de iluminación en la casa de Comillas y en los Bancos y sociedades que tienen relación con la Trasatlántica.

La mejor prueba de que aquí no hay entusiasmo por Polavieja acaba de darse con la publicación de un Manifiesto á los barceloneses, Manifiesto cuyo contenido no puede ser más frío y anodino.

En el texto de ese documento sólo se dice que se debe recibir con aplauso al general Polavieja PORQUE DIÓ EL PRIMER PASO PARA LA PACIFICACIÓN DE FILIPINA.

También ha llamado mucho la atención de los elementos neutrales, que son la mayoría, ver firmada esa alocución, al vecindario de Barcelona por cuatro concejales de este municipio y cuatro canónigos de esta Catedral, personas todas cuya autoridad, influjo y prestigios, son absolutamente desconocidos.

Digan por consiguiente cuanto se les antoje los fabricadores de movimientos populares para su uso particular, la verdad evidentísima es que en Barcelona, la llegada de Polavieja, ni entusiasma, ni siquiera distraerá á las gentes de sus habituales ocupaciones.—SALVADOR CANALS.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.55
4 por 100 exterior.	78.60
4 por 100 amortizable.	77.40
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada, 15 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	350	46
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—15 Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	9366	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	9		1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	73	1045	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	47	589	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Isidro, labrador.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Nepomuceno.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Mañana en la misma parroquia.

La vista

Santa Lucía bendita se la conserve á ustedes, porque su pérdida es irreparable.

Sin embargo, como todo consiste en el modo de ver las cosas, la mayoría de los gobiernos desearía ver que el país no veía nada; porque, por lo visto, no son una misma cosa la visión y las visiones.

Los ojos son también otro órgano, y aunque éste y el de le vista parecen uno mismo, hay entre el os notable diferencia.

Es menester ser muy topo para no ver esto claro, porque los ojos pertenecen á un individuo y la vista á otro, de suerte, que cualquiera puede tener muy buena vista, y, sin embargo, ser miope.

Los hombres, por ejemplo, tienen ojos, las mujeres vista.

—Precisamente—dirán algunos—lo mejor que suelen tener las mujeres son los ojos.

Pero eso no es exacto, porque precisamente los ojos son los que hacen que una mujer tenga mejor ó peor vista.

Por eso los hombres van á ver y las mujeres á que las vean.

Sue e suceder lo contrario; pero es porque las mujeres ven y no miran, y los hombres cuanto más miran menos ven.

No obstante, Dios nos libre de los ojos de una de esas mujeres que hemos convenido que no los gastan.

La vista es simple como una zagala de la antigua Arcadia; suele acontecer que las *viejas* la componen al espejo para engañar á larga vista, pero se las conoce á vista de pájaro.

Hay también *doble vista*, lo que no deja de ser una gran suerte, porque se ejecuta á obscuras y se ve más claro.

Y bien mirado, la vista debe ser invisible; la prueba es que hasta ahora no habido nadie que se encuentre ninguna de tanta vista como muchos han perdido.

La del lince está sólo reservada para los acreedores.

Los vistas de Aduanas no la necesitan perspicaz; por el contrario, su flaco está en hacerla gorda.

Aunque parece que no, á primera vista hay también segunda, tercera é innumerables; sólo que no acertamos la razón, porque á la *primera* se la llama así, y á las otras no se las designa correlativamente.

Es necesario convenir en que la vista es muy desgarradora; nunca tiene un cuarto, y son incalculables las letras que diariamente se pagan á la vista.

Esto, sin duda, debe consistir en su holgazanería, porque la vista se tiende con frecuencia, y aunque ella da por disculpa que se cansa, lo cierto es que permanecería siempre echada si nosotros no la levantásemos.

Es también vanidosa; por no ser menos que nadie, se cruza; esto es capaz de dejar vizco á cualquiera.

Tiene puntos como las medias, y golpes como las retretas, y algunos golpes de vista suelen hacer más daño que los de estaca.

Cuando se pierde la vista, pueden encontrarse gafas; pero si ocurre que las gafas se pierden de vista, ¡buenas noches! no hay que contar ya con ellas.

La vista es, sin duda, una de las joyas más apreciables; por eso la alzamos tanto.

Se parece á la juventud en la ligereza con que se pasa, y á la vejez en lo rápidamente que se echa encima.

Se fija como los carteles; se cambia como las casacas; se va como todo eso, y se desvanece como las ilusiones.

Es muy inocente, y si alguna vez ofende la vista, es porque á ella, en cambio, la hieren muchas cosas; y generalmente decimos que la vista nos engaña, siendo en realidad aquello que miramos lo que engaña á la vista.

Cuando se eleva, no pára hasta el cielo; de aquí, sin duda, el que se estrelle.

Hay, además, vistas de efecto y de causa; las primeras se toman, las segundas se dejan á la vista.

También la vista es causa de muchos efectos; de los de ropas hechas sobre todo.

A nuestro padre Adan no se le ocurrió vestirse hasta que no *vió* que estaba desnudo.

Y por eso también hay vistas de Holanda, que son la pesadilla de los novios.

Hé aquí un apuro en que el que esto escribe no piensa encontrarse ya.

Mas como no sería cosa nunca vista, porque el amor no es visto ni oído, bueno será andarse con ojo avizor.

Pero ¡ay! por más alerta que lo llevara, no vería ni gota, porque los ojos no sirven más que para llorar.

Pues si los ojos vieran, ¿qué podríamos ocultarle á un puente?

¿Y á una aguja, que se mete por cualquier parte?

No habría entonces quien no viese más allá de sus narices.

Ni llave á la cual no hubieran escamoteado el ojo á pesar de sus guardas.

Ni andaría nadie tuerto por un ojo de la cara.

Y de seguro no habría nada que las suegras dejasen de ver.

¡Esto sí que sería un verdadero mal de ojo!

¡Ellas, á quienes nadie les entra por el derecho!...

Pero, ojos que no ven, corazón que no siente.

Así, pues, lectores, mucho ojo y hasta la vista.

E. DE LUSTONÓ.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Julio próximo, correspondiente á valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el 18 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y Deuda Amortizable.

Hasta el 31 de Mayo los de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos el Banco, procederá á la presentación y cobro de los cupones, cuya conservación no se haya pedido.

3.º Que desde el día posterior á la publicación de este anuncio no se admitirán títulos en depósito ni en garantía de operaciones con el cupón de Julio.

4.º Que desde la fecha de este anuncio se admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituídos en depósito, siendo el mínimum de percepción por cada factura 15 céntimos de peseta.

Además, por el descuento de cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de 30 días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.

5.º Que también se admitirán desde el 15 del corriente en negociación los cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó nó en depósito, con la bonificación que en cada día se fijará; advirtiendo que, tanto del importe de estos cupones como del de los de Deuda perpétua interior al 4 por 100 y Deuda amortizable al mismo tipo, se descontará 1'25 por 100 sobre los intereses anuales de los títulos á que pertenezcan por el impuesto de timbre.

6.º Que los cupones de los títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados que no se retiren hasta la fecha indicada, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 20 hasta los siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, al 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de 1886, al 5 de Junio próximo.

Para los de la emisión de 1890, al 15 del mismo Junio.

7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

8.º Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento correspondiente á los títulos depositados sólo se podrá pedir hasta el día 15 de Junio próximo venidero.

9.º Que los cupones de Deuda interior al 4 por 100 sólo se admitirán en esta Sucursal hasta el día 20 de Julio.

Sevilla 14 de Mayo de 1897.—El secretario, *Joaquin del Rey*.

NOTICIAS LOCALES

Cosas de la Hacienda.

Se comenta mucho en estos días que una casa quebrada y embargada por numerosos acreedores, sufrió la pérdida de un mobiliario que se vendió en subasta por deuda de contribuciones, por no haber acudido los interesados á evitar el remate.

Se dice también que para rescatar dicho mobiliario, los deudores ú otras personas convenidas con ellos, influyen para anular la venta, haciéndose uso de ciertos medios de los que siempre son reservados.

El asunto promete, porque, ya sobre la pista, nos iremos ocupando de él día por día.

Nos parece difícil que se burle un derecho tan cumplido; pero si el negocio es tan bueno que resuelva llevarlo adelante, á trueque del escándalo, no quedará la cosa en silencio; y por separado de lo que el interesado tenga derecho á reclamar, nosotros ajustaremos esta cuenta á cada uno de los artistas de la comedia que quiere representarse.

Una carta.

Nuestro estimado compañero de redacción D. José Marcial Dorado, ausente de Sevilla, nos remite para que le demos publicidad, un escrito contestando ciertas aseveraciones de *El Porvenir* relacionadas con el *meeting* republicano de Coria del Río.

Haciendo primeramente constar que dicha carta ha sido dirigida antes al diario citado, y éste no la ha insertado, quizás por ser algo favorable al Sr. Marcial Dorado, á continuación la copiamos:

«Sr. Director de *El Porvenir*.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida.

En el periódico de su digna dirección, número 15,196, correspondiente al martes 11 de los corrientes, hay un suelto en el que se insertan las afirmaciones de la graciosa carta que dirigieron á usted mis queridos amigos y compañeros los Sres. Soto y Orduña.

Después, á modo de comentario, se habla de trabajos *políticos protestantes* de los cuales soy yo *director*, *factor esencial y casi exclusivo*, según expresión literal del suelto que cito.

No entiendo, francamente, qué es eso de trabajos políticos protestantes, ni me explico la relación que pueda existir entre un *meeting* republicano y el protestantismo.

Por lo cual, haciendo honor á la lealtad de esa redacción, que declara en este punto hallarse inspirada por un conocido liberal, me permito suponer que ha sido sorprendida su buena fé, dando visos siquiera de verosimilitud á tan absurda especie.

Y si, como es probable, á juzgar por estas inspiraciones, hay determinada persona interesada en sostener lo contrario, salga de la sombra, arroje el incógnito, dé la cara, que yo contestaré cumplidamente con la claridad de siempre, entregándome al juicio de la opinión.

Escudarse detrás de la seriedad de un periódico de información para deslizar tan especiosas ideas. es cobarde.

Por lo dicho, y en rectificación del suelto referido, acudo, Sr. Director, á su reconocida justicia, suplicándole la inserción de las presentes líneas.

Le anticipa las gracias s. s. s., q. b. s m.,

J. MARCIAL DORADO.»

El 15 de Mayo.

El plazo para que los alumnos libres de este distrito universitario puedan hacer sus matrículas ha terminado hoy.

Hoy 15 de Mayo: fecha temible para los estudiantes porque les hace recordar lo avanzado del curso, próximo á dar fin; porque tras el cierre de clases cree ver las figuras estiradas y seriotas de los tres catedráticos examinadores.

Tres figuras que, con su ceño adusto, atormentan moralmente al alumno desaprovechado, el cual suda la gota gorda ante la imposibilidad de contestar á ciertas preguntas para él especie de arcano.

En este mes y parte del de Junio, apenas se duerme; se hace gran acopio de velas, y se aumenta el consumo del café.

En Sevilla, tan alegre y tranquila á juzgar por las apariencias, se agita el elemento estudiantil en forma inusitada, causando perturbaciones en el orden económico y cometiendo infracciones que caen bajo las esferas de la moral y el derecho.

Las patronas lamentan las devastaciones que en las altas horas de la noche hacen en sus des-

pensas los mozos traviesos y no muy ahitos con el *menú* que corresponde á dos pesetas dia rias: los padres tiemblan ante los gastos de ma trículas: se preparan comedias para engañar á las familias, caso de recibir las odiadas *calabazas*; se atribuye un suspenso á ojeriza de un catedrático, y no se duda, para buscar buena fa ma de estudiante, en prodigar farsas, falsificar notas y hacer, en suma, gran cúmulo de pecados y mentirillas, picantes como la travesura, y locas como la juventud que las engendró.

Ahora el alumno no estudia; juega, enamora, ríe y se divierte.

Mas luego, cuando se ha conseguido el codiciado título académico, y las arideces de una labor diaria para ganar el pan cotidiano lla man á la razón del jóven inexperto, aquella, imponiéndose fría, lo estimula al estudio haciendo de uno, en poco tiempo, lo que mil notas académicas no pudieron conseguir. Esto es: hombre de provecho.

Y sin embargo, cuando los miembros se agitan á impulsos del temblor senil, y los cabellos blanquean sobre la cabeza del médico ilustre, del inventor ó del eminente estadista, siéntese placer vivo y grata alegría penetrando en el santuario de los benditos recuerdos, y se vierten lágrimas suspirando por aquel mes de Mayo tan execrado antes.

Y es que entonces, el cuerpo, maltrecho por las vigilias de un trabajo continuo, y el espíritu, herido por las decepciones que las miserias sociales provocaron, rejuvenécense al calor de aquellas ilusiones juveniles y ardorosos entusiasmos, muertos por la práctica de ese principio que, como ley fatal, sigue al hombre en todos los órdenes de la vida:

La lucha por la existencia.

Sala Piazza.

Mañana domingo, á las nueve de la noche, se celebrará en el salón Piazza otro de los conciertos que organiza la sociedad de cuartetos.

En él tomarán parte la notable violinista señorita Rosa Piazza y el señor García Romero.

Hé aquí el programa:

Primera parte.—Preludio de *Guzmán el Bueno*, Bretón. Cuarteto XV, Mozart. Tarantela, Bubistein. Por el señor García Romero.

Segunda parte.—*Canto del esclavo* (sexteto), Espadero. Capricho para violín, por la señorita Piazza con acompañamiento de orquesta, Guiraud. *Air de Vallet* (escenas pintorescas), Massenet. *Intermezzo de Cavalleria Rusticana*. Mascagni.

—

La Revista Moderna regala en su número de esta semana cuatro páginas en colores, impresas en papel couché. El número contiene excelentes trabajos alusivos á San Isidro y á los asuntos de actualidad, entre ellos dos interesantes dibujos sobre el incendio de París.

Veinte páginas, además de la novela.—20 céntimos.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Dia 17 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 12, número 10.—Vendedores de cordeles, sogas y otros efectos de esparto, á las diez de la mañana.

Id. 12.—Vendedores de cacharros y vasijería ordinaria, á las diez y media.

Id. 13—Vendedores de camisolines, mangas, cuellos, etc., á las once.

Id. 14.—Tiendas de esteras de todas clases, á las once y media.

Id. 15.—Vendedores de plantas y flores, á las doce.

Id. 17.—Vendedores de frutas verdes y secas, á las doce y media.

Id. 18.—Vendedores al por menor de huevos, á la una.

Id. 19.—Vendedores de juguetes y baratijas, á la una y media.

Id. 21.—Vendedores de libros usados, á las dos.

Id. 24.—Vendedores de muebles de pino en blanco ó pintados, á lasdos y media.

Id. 26.—Vendedores de caza menor, gallinas y pollos, á las tres.

Id. 28.—Vendedores de lanas y colchones, á las tres y media.

Id. 29.—Venta ó alquiler de muebles usados, á las cuatro.

Id. 30.—Vendedores de pescado fresco al por menor, á las cuatro y media.

Id. 31.—Freiduría de pescados, á las cinco.

—

Por segunda vez saca á subasta la Alcaldía del Castillo de las Guardas todos los ramos de consumos, cereales y cal de aquel término municipal.

Se celebrará el día 30 del corriente.

—

Ha terminado y expuesto al público el Ayuntamiento de Badolatosa el padrón de cédulas personales para el año económico de 1897-98.

—

Por el juzgado de Osuna ha sido entregado á la Guardia civil, para su conducción á esta ciudad, el preso Juan Hidalgo Rodriguez.

Viene por estar reclamada su asistencia á un juicio oral que se ha de celebrar en esta Audiencia.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En la villa de Marchena ha sido preso Pedro Moreno Solna, cómplice en el intento de robo cometido la noche del 8 del actual en una casa del Coronil, propiedad de D. Francisco Santos Molina.

—José Ruiz Martín, Josefa García y Dolores Ruiz Martín, autores de un hurto de frutos en el pago de la Zorrera, término del Arahal, han quedado detenidos.

—Por hurto de frutos, y también en el Arahal, han sido presos Manuel Catalán Pavón y Francisco Pavón Bohorquez.

—

Mañana á las 6 de la tarde saldrá en procesión, de la parroquia de San Isidoro, nuestra Sra. de la Soledad.

—

La sociedad de socorros mútuos *La Unión Obrera* celebrará junta general mañana domingo á las doce en el Salón de Oriente.

—

El juzgado municipal del distrito de la Magdalena anuncia para el día 31 del presente mes la subasta de varios muebles y efectos embargados por el dicho juzgado.

Se celebrará la subasta en la sala de Audiencias del Palacio de Justicia.

—

El domingo 23 del corriente tendrá lugar una gran corrida de toros en Huelva.

El ganado pertenece á la agreditada ganadería de D. Vicente Arrayás, vecino de Valverde del Camino, siendo el encargado de la lidia de los cornúpetos Miguel Baez *Litri*.

—

Durante la próxima semana, del 17 al 24, corresponde el servicio de guardia nocturna, al Juzgado del distrito del Salvador.

—

El día 16 del presente mes, el Colegio de Procuradores de esta Capital celebrará la elección de su Junta de Gobierno para el bienio de 1897 á 1899.

La candidatura aceptada por todos los señores Colegiados, en reunión prévia, es la siguiente:

Decano.—D. Torcuato Pérez y Pérez.

Diputados.—1.°, D. José Pachón y Lorente; 2.°, D. José González Verger; 3.°, D. Juan Caballero y Ordóñez; 4.°, D. Antonio de Siles y de Quinta.

Suplentes.—1.°, D. Rafael del Valle; 2.°, don Manuel Jiménez.

Tesorero.—D. Juan Delgado y Arango.

Secretario.—D. Francisco Fernández Zafra.

Vice-secretario.—D. Felipe Pachón y Rojas.

—

En calle Industria dió ayer Luis Vazquez Meno una caida casual, sufriendo contusiones en la cara.

Recibió curación en la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

—

En el colegio notarial de Valladolid se hallan vacantes las notarías de Villalpando, Peñaranda de Bracamonte y Villanueva del Campo, que se han de proveer por concurso.

Los notarios aspirantes elevarán sus solicitudes á la Dirección antes del día 9 de Julio.

En el mismo se halla vacante una notaría en Palencia, que se ha de proveer por traslación en el mismo plazo que las anteriores.

—

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy:

Gobierno de Provincia.—Estado de la suscripción para auxiliar á los pueblos de la provincia.

Convocatoria á nuevas elecciones en Tomares.

Solicitud de registro de minas.

Circular interesando la busca de una caballería.

Junta provincial del Censo.—Circular designando las personas que deben formar la Comisión ejecutiva de las Juntas municipales del Censo.

Administración de Hacienda.—Recomienda la debida formación de padrones de cédulas.

Guardia civil.—Anuncia subasta de un caballo.

Servicio agronómico.—Resumen de observaciones meteorológicas recogidas en la primera decena del corriente mes.

Comisaría de Guerra.—Convoca á concurso de postores para adquisición de artículos.

Agencias ejecutivas de Lora de Estepa y Carmona.—Se anuncia subasta de fincas.

—Providencias judiciales de los Juzgados de 1.ª instancia de la Magdalena, Bilbao, Carmona, Morón, Sorbas, Cádiz, Utrera, Lora del Río, Ecija y el municipal de la Magdalena.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Sevilla y Morón.

Anuncios no oficiales.

Un siniestro en Montellano.

En Motellano ha ocurrido un suceso, produciendo honda sensación en el vecindario.

Trátase de un incendio en una casa de la calle Puente de la villa citada.

En las primeras horas de la madrugada del día de ayer inicióse, adquiriendo á poco terribles proporciones.

La guardia civil, en unión de las autoridades judiciales y varios vecinos, practicaron arriesgados é incesantes trabajos que dieron por resultado la sofocación del fuego á la hora y media de empezar, é impidieron su propagación á las casas inmediatas.

Acto continuo practicóse un reconocimiento de los escombros, hallándose á poco el cadáver de una mujer, sepultada entre restos de maderas y cascotes.

Aquella era la dueña de la casa, y se llamaba Juana Gallardo, siendo natural y vecina de Montellano, de estado viuda, y de noventa y tres años de edad.

Se supone que, encontrándose dormida, despertó al verse envuelta por las llamas, y aterrorizada al par que poco ágil á consecuencia de su avanzada edad, le fué imposible huir.

El incendio ha sido casual.

Desde hace largo espacio de tiempo no se ha registrado en Montellano un accidente como el de referencia.

Cámara Oficial de Comercio de Sevilla.

El Fomento del Trabajo Nacional ha resuelto organizar una Exposición de las industrias creadas, introducidas y desarrolladas en España al amparo del vigente Arancel, que se celebrará en Barcelona durante el próximo mes de Junio.

La citada asociación invita á los productores que hayan creado ó introducido alguna industria ó perfeccionado las que existían antes de 1892, para que concurran á la Exposición proyectada; y la junta directiva de esta Cámara de Comercio lo hace público para conocimiento de los interesados, á los que se les facilitarán antecedentes y detalles en las oficinas de dicha corporación en la Casa Lonja.

—

El sujeto conocido por *el Inglés*, y que fué atropellado por el tren en la estación de Córdoba, sufriendo la fractura de las dos piernas, ha fallecido en el Hospital Central.

La autopsia del cadaver la practicaron ayer los médicos forenses.

—

Hace ya algún tiempo, y con motivo de accidentes ocurridos á consecuencia de haberse desmandado parte del ganado con destino á la plaza de toros de Sevilla, habióse del establecimiento de vallas hispalenses que impidieran sucesos como el referido.

Acogióse la idea con general aplauso, pues su práctica contribuia á garantir la tranquilidad pública, amenazada por la forma con que se llevan á cabo los encierros.

Pues bien: desde entonces acá nada se ha hecho, y se sigue conduciendo el ganado en las mismas pésimas condiciones de antes, condiciones que constituyen una perpétua amenaza al vecindario de Sevilla.

Y es tanto más de extrañar la actitud de las autoridades, y tan acreedoras á la censura, cuanto que debe tenerse en cuenta que en obras que en nada benefician á esta capital se han gastado sumas enormes, con menosprecio de otras que, á más de ser económicas en relativa comparación con aquéllas, impónense como necesarias por sí propias.

Ahí está una pasadera ó *pasalilas*, que así la denomina nuestro pueblo, zumbón por naturaleza, pregonando la verdad de nuestro aserto.

Una *cosa* inutil y poco en armonía con la estética, importó sumas fabulosas.

¿Por qué, pues, no se presta atención al caso urgente de establecer las referidas vallas?

Tienen la palabra nuestras autoridades.

Pero apresúrense, antes que un toro de Conradi ú otra ganadería cualquiera siembre el espanto en nuestra ciudad, y cause daños no muy fáciles de ser olvidados.

—

La sociedad española del tiro al blanco existente en Buenos Aires ha dirigido solicitud á esta Alcaldía en pretensión de un premio con destino á un concurso que el día 25 de Julio próximo se celebrará.

Dicha sociedad propónese propagar entre los españoles residentes en aquella República el conocimiento del manejo de las armas de guerra.

También ha remitido un ejemplar de sus estatutos.

—

Fuerzas de la guardia municipal han hecho entrega al oficial del regimento de Caballería Alfonso XII, de un soldado desertor desde el día 12 del corriente mes.

Llámase Pedro González Pérez.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Cuenca á D. Joaquín Javier Betegón y Aparici, y de la de Guadalajara á D. José Hierro y Alarcón.

Hacienda.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D Celestino Oliveros contra un acuerdo de la dirección general de Aduanas, que le denegó el derecho á percibir cantidad alguna en concepto de indemnización por la Comisión del servicio que desempeña en el Consejo de Aduanas y Aranceles.

—

Ha dado comienzo en la línea telegráfica de Huelva el arreglo del material, tanto de postes como de alambres, que se hallaban en mal estado.

Falta hacía.

—

Ha sido nombrado catedrático interino de la Escuela Oficial de Comercio, de Sevilla, el profesor mercantil y doctor en Derecho D. Estanislao D'Angelo y Muñoz.

—

Nos dicen que en algunos campos de la provincia de Sevilla se está llevando á cabo, de noche, la caza de alondras, en tales términos que no dejan ni una.

El esterminio de esas aves se está llevando á cabo en plena veda, á pesar de ser tan útiles á la agricultura.

—

El próximo lunes á las dos de la tarde celebrará reunión la Junta municipal.

Se ocupará de los asuntos siguientes:

Pensión á la viuda de un empleado municipal. Relación del pago de arbitrio de determinados casos y transferencias de créditos.

—

En el mercado del Postigo fueron sorprendidos anoche dos jóvenes cuando se disponían á fracturar un cajón con intenciones fáciles de suponer.

Conducidos á la prevención municipal dijeron llamarse Manuel Oliva Delgado y Manuel Fernández Gómez.

A uno de ellos se le encontró una papeleta de unas zapatillas que días pasados hurtó en un establecimiento sito en calle Tetuán.

—

Se ha concedido autorización por el gobernador de Cádiz para la celebración de una corrida de toros el día 30 del actual en la plaza del Puerto de Santa María.

Para esta fiesta taurina habrá trenes especiales desde Sevilla.

El cartel de la misma es el siguiente: toros de Otaolaurruchi, que matarán *Guerrita* y Fuentes.

La entrada de sombra costará 4'25 pesetas y 2'15 de sol.

—

Vuelven á circular monedas falsas de 5 pesetas, acuñación de 1870 y con la inscripción del Gobierno provisional.

—

Tribunal de oposiciones á la cátedra de Historia Natural, vacante en los institutos de Baleares y Burgos:

Presidente, D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Vocales: D. Federico Requejo, D. Facundo Pérez Arce, D. José Gogorza, D. Julián Calleja, D. Marcelino Gavilán y D. Santiago de la Villa.

Suplentes: D. Vicente Mompó, D José Albiñana, D. Ventura Reyco, D. Silvino Thos y Codina.

—

En cumplimiento de órdenes dictadas por el Sr. Alcalde se han reconocido en los establecimientos abiertos al público las vacas cuyos productos se destinan á la venta.

Muchas de ellas han sido denunciadas como enfermas y algunas tuberculosas.

—

Las cuatro expediciones que han de hacerse por los vapores de la Compañía Trasatlántica en lo que resta del año en el servicio de Buenos Aires, verificarán sus salidas de Cádiz en los días 7 de Junio, 7 de Agosto, 7 de Octubre y 7 de Diciembre.

—

En la Comandancia municipal hállanse depositados y á disposición de sus dueños algunos abanicos encontrados en el Parque María Luisa.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

El domingo 16 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

La Comandancia de carabineros anuncia el arriendo de una casa cuartel en Triana.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Eduardo Miura, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Francisco Piñero *Gavira*, Manuel Domínguez y José Pascual *El Valenciano*.

La corrida empezará á las cuatro y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8, *A primera sangre*.—Un baile.

A las 9, *Tocino del cielo*.—Un baile.

A las 10, Mr. Aycardi, ilusionista.—Monsieur Hermán, adivinación.

A las 11, *El vecino de ahí al lado*.—Un baile.

Función para mañana:

A las 8, *El sueño dorado*.—Un baile.

A las 9, *La primera y la última*.—Un baile.

A las 10, Mr. Hermán, adivinación.—Monsieur Aycardi, ilusionismo.

A las 11, *Tocino del cielo*.—Un baile.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 109. | Sevilla.—Lúnes 17 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

La gran prensa

Con razón puede llamarse á la gran prensa calamidad nacional.

Véase lo que puede ocurrir con cierta clase de diarios.

Se ajusta una campaña en favor de esto ó aquello, se conviene el precio y se cierra el trato.

Funcionan las rotativas, y allá van resmas de papel impreso dando gusto á los que pagan para que se haga su causa sin que la advierta la opinión.

La campaña de una parte de la prensa enalteciendo á Polavieja pudiera servir de ejemplo.

No existe tal héroe, ni hay interés en que España le honre, ni se tiene ningún propósito digno al fabricar la fama de ese soldado.

Lo que sencillamente ocurre es que las comunidades religiosas de Filipinas no reparan en gastos porque, gracias á su Providencia, son inmensamente ricos y han sembrado el oro para que se diga lo que á ellas les conviene.

Encontraron en Polavieja su hombre, la espada que no hubiera vacilado en segar todas las cabezas de los filipinos á un simple mandato de su confesor, y este es un hallazgo raro en nuestro ejército, emancipado de la influencia del cerquillo.

Convenía halagar al general reaccionario; convenía presentarle á los ojos de la multitud más grande que el Cid, y para esto nada más seguro que ajustarse con la prensa á tanto la hazaña.

De este modo se explica que las crueldades de Polavieja hayan sido citadas en determinados diarios como rasgos de genio.

De este modo se comprende que haya sido elevado al pavés de los Césares el exjefe del ejército de Filipinas, á pesar de no haber dirigido personalmente ningún combate, ni haber hecho otra cosa que seguir al pié de la letra el plan trazado por su antecesor.

Tarde ó temprano las ficciones se desvanecen y triunfa el buen sentido.

Los frailófilos se encuentran ahora con que la apoteosis preparada á Polavieja les sale desigual, porque, apesar de cuanto se diga, lo cierto es que el recibimiento que se ha dispensado en Barcelona á ese general que se presentó colgado del brazo de Comillas no ha pasado de ser una acogida cortés.

Y hay que contar las circunstancias en que se encuentra la capital del Principado, privada de garantías constitucionales, con una prensa que por este motivo apenas puede hablar, y completamente amos de Barcelona los reaccionarios.

Decididamente se han equivocado los organizadores de la apoteosis de Polavieja, porque el verdadero pueblo no ha mordido el anzuelo.

Los elementos que se prestan á la farsa son únicamente los que por identidad de intereses les conviene hacer la causa de los cogullas, la alta burguesía, que se coge á un clavo ardiendo para no perder su dominio explotador.

Y la cosa va presentándose clara como la luz del día.

Hay prensa que cede sus columnas al rey de la Trasatlántica y los procuradores de las órdenes religiosas para que esta gente se refocile de gusto.

Urge, pues, que la opinión sensata se entere de que es un grave mal prestar apoyo á esa gran prensa, que se ha empeñado, por intereses mezquinos, en que la nación camine á cuatro patas como en los tiempos benditísimos de nuestro rey y señor Fernando VII.

GRECIA

Fiad en los entusiasmos populares. Se alza Creta, y cuando ya las naciones de Europa se proponían hacerla autónoma, manifiesta que quiere formar parte de Grecia. Grecia se exalta, acoge el deseo, y, contra el parecer y la voluntad de las potencias, va á la isla, desembarca tropa y se pone al frente de los insurrectos.

¡Qué júbilo en Atenas! Exhortan todos al rey á que no ceda y arrostre, si es necesario, la guerra con Turquía. Están dispuestos todos á dar su oro y verter su sangre por el engrandecimiento de la patria. No estarán á su parecer solos; cundirá el fuego á las tierras fronterizas, aún vasallas de los otomanos, y Turquía se verá por todas partes cercada de enemigos.

Estalla la guerra, avanzan los turcos, y los griegos han de retroceder de día en día abandonando plazas que creían inexpugnables. Viene tras el entusiasmo el más vergonzoso abatimiento, y Grecia se ve obligada á pedir para la salvación de su vida el amparo de aquellas mismas naciones de que no quiso oir consejos ni amenazas. Ha debido pasar aun por la humillación de retirar de Creta sus fantasiosas gentes.

Gracias á que tienen las potencias todas interés en atajar los pasos de Turquía. De no, muy posible sería que Grecia volviese á ser feudo de los otomanos. Corre hoy riesgo hasta el rey por haberse dejado llevar del irreflexivo entusiasmo del pueblo.

No es nuevo lo que ocurre. Veintisiete años atrás, con fieras y descompasadas voces, gritaba en París otro pueblo: ¡«A Berlín! ¡A Berlín! ¡La guerra! ¡La guerra!» Aquí cantaba la Marsellesa, allí el himno de los girondinos, y no veía llegada la hora de que el emperador fuese al Rhin al frente de su ejército.

Francia, como hoy Grecia, fué invadida por sus enemigos y caminó de desastre en desastre. Humildemente hubo también de pedir la paz, y no la obtuvo sino desprendiéndose de dos de sus provincias y entregando 5,000 millones de francos como indemnización de guerra.

¿Qué no nos habría sucedido á nosotros si el año anterior hubiésemos declarado la guerra á los Estados Unidos, como pedía un pueblo insensato á una más insensata prensa? Vacilaba el Gobierno y se apresuraba á la compra de buques como si fuese ya inevitable la lucha. ¡Ay de nosotros si hubiese cedido á la tentación y se hubiese dejado arrastrar por las fieras algaradas y los pasajeros entusiasmos de tan locas gentes!

¡Qué fácil se pintaba entonces la victoria! Nuestros buques habían de ser el terror de todos los puertos de la República; nuestros soldados arrollar en su empuje á tropas compuestas de cobardes mercaderes; nuestros corsarios invadir el mar é impedir el comercio de nuestros adversarios con el resto del mundo. Por el hambre, aun más que por las armas, habíamos de obligar á aquella nación á que doblase la frente ante la nuestra y nos rindiera parias.

¡Infelices! Habríamos perdido las colonias del Atlántico, y tal vez parte de la Península. No habríamos tenido, como Grecia, á donde volver los ojos.

Riqueza bien empleada

Con la ilusión y esperanzas propias de la juventud, embarcaron, en un puerto de la Península cuatro hermanos, los cuales, á bordo de un buque de vela, se trasladaron á una de las regiones del Norte de América, con el propósito de regresar á la patria una vez que con el trabajo hubieran logrado conquistar una fortuna.

Pertenecían los expedicionarios á una distinguida familia que residía en el Valle de Liendo (Santander), de donde eran ellos tambien naturales, y á cuyo pueblo profesaban verdadero cariño.

No vieron los expedicionarios defraudadas sus esperanzas, pues no había transcurrido mucho tiempo desde su desembarco en el Nuevo Mundo, cuando la suerte, que no había dejado de serles propicia ni por un momento, hizo que bien pronto contaran con ahorros, que fueron aumentándose en un cuantioso capital y más tarde en una brillante fortuna.

En distintas fechas, y llenos de entusiasmo por su triunfo, regresaron á la Península, trasladándose los cuatro al pueblo en que nacieron.

Hombres de buen corazón y con el firme propósito de hacer el bien, trataron de llevar á cabo en Liendo mejoras que el Ayuntamiento no podía introducir en atención á la precaria situación de su erario.

Uno de ellos, llamado D. Miguel de Avendaño, consideró que ninguna cosa revestía tanta importancia para su pueblo como la construcción de una carretera que le pusiera en comunicación con las del Estado, y la idea no se quedó en proyecto por mucho tiempo, y Liendo contó, pasado un brevísimo plazo, con una mejora que, sin el generoso donante, quizás no hubiera visto realizada en buen número de años.

D. Peregrino, que así se llamaba otro hermano, construyó un edificio para escuelas de ambos sexos, con local amplio y todas las comodidades y requisitos que exige un establecimiento de dicha índole, cuidándose su hermano D. José de la restauración de la iglesia y de otras mejoras relacionadas con el culto.

Un proyecto de suma importancia y que, sin temor á equivocarse, constituye la felicidad de un pueblo y asimismo de sus moradores, ha llevado á la práctica en uno de estos días el cuarto hermano

Los vecinos de Liendo no tendrán que preocuparse ya por el impuesto de consumos, merced á un acto de generosidad que revela un desprendimiento nada común.

Encontrándose recientemente en Madrid el Sr. Avendaño, compró papel del Estado por valor nominal de 500,000 pesetas, con objeto de convertirlo en una lámina intransferible á favor de su pueblo natal, Liendo.

Con el interés de dicho capital tiene de sobra Liendo para pagar el impuesto de consumos y cubrir otras atenciones de su Ayuntamiento.

Las insurrecciones

Comunican desde la Habana que el general Weyler, al ocuparse del aspecto de la campaña, se expresó en un sentido optimista.

Ese mismo criterio de ahora ha abrigado siempre, sin que hallamos tenido aun ocasión para convencernos de tantas maravillas.

Los despachos telegráficos relatando encuentros es muy cierto que pregonan triunfos sin importancia alguna, y demostrativos cuando más de la tenacidad de la rebeldía, y casi pudiéramos decir que de nuestra inutilidad.

***

El coronel Manrique de Lara batió cerca de Trinidad á la partida de Quintín Banderas, matando á seis de los cien que formaban el grupo enemigo.

Los muertos que se encontraron estaban desnudos, lo que deja ver la escasez de ropa, pues se ven obligados á despojar de ella á los cadáveres para vestir á otros.

También se les cogió un rancho detestable, hecho con carne de caballo, prueba de que carecen de víveres.

Un telegrama oficial de Cuba trata de diversos encuentros sostenidos en las Cuevas Blancas, Mariel y Baracoa.

Matamos á tres filibusteros, cogiendo cinco cajas de cartuchos Remigston y destruimos un bote.

***

Se desmiente oficialmente el desembarco en Cuba del cabecilla Julio Sanguily.

El ministro de España en los Estados Unidos, Sr. Dupuy de Lome, ha comunicado al Duque de Tetuán en un despacho telegráfico, que es completamente inexacta la noticia de tal desembarco.

Asegura Dupuy haber visto en New York al cabecilla cubano.

En el mismo despacho desmiente el Sr. Dupuy cuantas aseveraciones se han hecho atribuyendo al presidente Mac-Kinley una actitud desfavorable á España.

En vista de estas noticias de nuestro ministro en Washington, el Duque de Tetuán califica de exagerados los telegramas que desde aquella capital son transmitidos á la prensa de España.

***

Á Coruña ha llegado el vapor correo de la Habana *Buenos Aires*.

Conduce un pasaje muy numeroso.

Entre los pasajeros vienen el general Hernández Ferrer, nueve jefes y once oficiales. Uno de éstos es el hijo del general Weyler.

También vienen médicos, comerciantes, empleados y soldados enfermos y heridos.

Durante el viaje han fallecido cinco confinados *ñáñigos*.

La travesía ha sido inmejorable.

La situación

Ya andan diciendo por ahí los inopinados y fervientes ovacionistas del general Polavieja, que éste ha sido propuesto por la regente para el cargo de senador vitalicio y el gobierno nada ha resuelto acerca de dicha regla iniciativa.

No sólo lo dicen por ahí, sino que lo declara en sus columnas, al reseñar el último Consejo de ministros, uno de los periódicos más leidos, ya que no mejor pensados, de España. Véase, por donde, una vez más los diarios que pretenden hacer popularísima la monarquía, no encuentran mejor camino para intentar conseguirlo que poner los aciertos en la cuenta de la voluntad de la regente y las torpezas en el libro de las deudas de responsabilidad de los ministros responsables.

Si el general Polavieja hubiera totalmente fracasado en su reciente mando en Filipinas, ¿qué dirían esos periódicos, cuyo exceso de celo monárquico les lleva á los más increíbles errores y á los más temerarios extremos, acerca del que suponen acierto personal de la regente?

¿Qué dirán dentro de pocos días, si el Gobierno tímido y medroso que padecemos, obligado por necesidades ineludibles de su defensa propia, se viera precisado á declarar que el general Polavieja pidió 20,000 hombres más de refuerzo para acabar, con el auxilio eficacísimo del general Lachambre, su interrumpida campaña de Filipinas, terminada ya sin la necesidad de sus esfuerzos?

***

No lo sabemos. En el ínterin y mientras el caso llega—que muy bien puede y seguramente debe llegar—ya es hora de que no alcen tanto la voz los periódicos dinásticos de todas cataduras, encareciendo la necesidad de que nuestros generales vivan apartados de las luchas políticas. Mientras dure el actual lamentable régimen que mantenemos en nuestras colonias eso es imposible. Es más: diremos que no es conveniente tampoco.

No es posible, porque las atribuciones de nuestros generales, lo mismo en Filipinas que en las Antillas, no son militares exclusivamente: son, ante todo, políticos, y buena prueba es de ello el hecho de que los fusionistas pidan el relevo del general Weyler de su mando en Cuba, por entender que el Marqués de Tenerife, á causa de su significación y de su historia, no es el hombre más á propósito para plantear las reformas antillanas, á la vez que se alzan autorizadas voces en contra de los generales á quienes se supone afectos de un modo exclusivo al predominio de las órdenes religiosas en el Archipiélago descubierto por Legazpi.

Una vez acabado ese régimen, cuando las corazonadas del general Martínez Campos no decidan los cambios de Gobierno, y los militares con mando en las colonias no tengan las atribuciones omnímodas que hoy tienen, entonces.... podrán pedir á los príncipes de la milicia su apartamiento de la política, todos los españoles, menos los conservadores y los fusionistas, los cuales, sin las espadas del fácil héroe de Sagunto y del difunto general Pavía, habrían pasado al Museo Arqueológico de la Historia hace veintidós años.

***

El ministro de Hacienda ha recibido ya, reformado, el presupuesto de gastos de Fomento, en el que se reduce á **1.200,000** pesetas el crédito necesario para obras públicas.

Es una noticia deplorable, pero cierta, que recibirán como es de suponer los obreros sin trabajo, mientras se piden suplementos de crédito para gastar más dinero en las lujosas oficinas de la Presidencia del Consejo de ministros.

La dictadura

Háblase hoy de dictaduras y no comprendemos el motivo. ¿Están los bárbaros á las puertas de Roma? ¿Nos amenaza alguna catástrofe? Pueblo más tranquilo que el de hoy no creemos que lo haya habido en España durante el siglo. Todo lo aguanta y sufre con una resignación estóica. Ni que le arranquen por millares los hijos para llevarlos á morir en apartados climas, ni que le agobien á tributos, ni que los aflija el hambre, ni que con escandaloso cinismo se quebrante las leyes, basta á exasperarlo ni á sacarlo de su pasmosa calma.

Una dictura, ¿á qué? Como no se la quiera para volvernos al despotismo de Fernando VII, ó restablecer la Inquisición, ó colocar la prelacía á la cabeza del Estado, ó hacer revivir los feudos transformando en barones á los caciques, ó entregar á la jurisdicción de guerra todas las causas y aun todos los pleitos, no comprendemos para qué se puede quererla.

Por de pronto, se indica para dictadores á dos generales: Polavieja y Blanco. A Blanco le ha propuesto ya el Sr. Trigo; á Polavieja le van allanando el camino los frailes y los defensores de los frailes. Dictador civil no sabemos que se indique á ninguno; se conoce que aquí no se concibe un dictador sin una espada al cinto.

¿Habremos de tomarlo en serio eso de la dictadura? Hoy por hoy más vale tomarlo en broma.

Dinero español

Según dice un periódico, el Banco no au-

mentará por ahora la circulación fiduciaria, porque el Consejo de dicho establecimiento no es partidario de tal medida.

En la actualidad la circulación fiduciaria asciende á 1,094 millones, y aunque la diferencia entre la circulación actual y la que limita la ley es de 400 millones en los momentos actuales, dadas las existencias metálicas del Banco y las condiciones que la misma ley determina para aumentar la circulación fiduciaria, ésta no podrá exceder de 1,260 millones.

Al Banco principalmente interesa que la circulación fiduciaria no llegue á esta cifra, porque ofrecería peligros que al Consejo no se le ocultan y que procurará evitar.

Noticia interesante

Nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome, telegrafió ayer al Gobier no negando en absoluto que haya desembarcado en Cuba el cabecilla Sanguily

Asegura el Sr. Dupuy que dicho cabecilla no ha salido de los Estados Unidos.

Aunque la diligencia de nuestra legación no ha sido todo lo rápida que era de desear, hay que convenir en que sería peor que hubiese llegado tarde y con daño, ó lo que es igual, que hubiese resultado efectivo el desembarco de Sanguila en las costas de Cuba, noticia que no desagradaba á algunos *patriotas*, á quienes parece que la buena marcha de la campaña no les satisface mucho.

Consejos

sobre el uso de las lámparas de petróleo

Por mucho que se haya generalizado el alumbrado por gas y el eléctrico, es mucho más general aun el alumbrado por medio del petróleo.

Deben llenarse de petróleo las lámparas todas las mañanas, á fin de que no se necesite usar de otra luz que la del día en esta operación.

La boquilla del quinqué debe limpiarse todos los días con un trapo fino, procurando que no quede cegada ninguna de las aberturas ó agujeritos de la misma.

La parte quemada de la mecha debe quitársela con un papel ó trapo; sólo una vez á la semana se le cortará con tijeras. Después de limpia la mecha se bajará hasta el momento en que se la haya de encender para que, evitando que se evapore el petróleo, no impregne de tan desagradable olor las habitaciones.

Una vez al mes debe desarmarse el quinqué y lavarse minuciosamente todas sus piezas con agua bien caliente que contenga en disolución carbonato de sosa. Luego se seca todo al sol y se completa la limpieza, frotándolo todo con una franela caliente.

Soneto

Un godo, que una cueva en la montaña
guardó, pudo cobrar las dos Castillas,
del Betis y Genil las dos orillas
los herederos de tan grande hazaña.
Á Navarra te dió justicia y maña,
y un casamiento en Aragón, las sillas
con que á Sicilia y Nápoles humillas,
á quien Milán espléndida acompaña.
Muerte infeliz en Portugal arbola
tus castillos; Colón pasó los godos
al ignorado cerco de esta bola:
Y es más fácil, oh España, en muchos modos,
que lo que á todos les quitaste sola
te puedan á tí sola quitar todos.

FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.55
4 por 100 exterior.	78.60
4 por 100 amortizable.	77.40
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000,00

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada, 17 Mayo.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.			
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	1000	36 1/4	46 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve.			

MATADERO.—17 Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	9366	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	9		1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	73	1045	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	47	589	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pascual Bailon.

SANTO DE MAÑANA.—San Félix de Cantalicio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Capuchinos.—Mañana en la misma iglesia

CUESTIÓN DE HONOR

I

¡El miserable me ha dado una bofetada en pleno rostro!

Lo primero que se me ocurrió fué estrangularle, oprimirle el pescuezo como se exprime un limón, y arrancarle el alma, para vengarme del tremendo ultraje que acababa de inferirme.

Pero como poseo el verdadero valor; como tengo calma y sangre fría, á pesar del cúmulo de ideas que me asaltaban, supe decir para mis adentros «contente», y, con efecto, me contuve.

Guardé silencio y preferí esperar el curso de los acontecimientos ¡Oh rabia!...

A fuerza de energía y de fuerza de voluntad logré dominar mis feroces impulsos y obedecer los mandatos de mi albedrío.

II

—No, señores, no, amigos míos; no hay arreglo posible. Las armas que ustedes quieran, y la hora y el sitio que ustedes indiquen. Hay una bofetada, y habrá, por lo tanto, un cadáver. Lo mismo me da la espada que la pistola, el fusil ó la espingarda. Al rayar el alba, á la luz del sol, durante el crepúsculo, con antorchas; en un bosque, en campo cerrado, en una sala, en la plaza pública; donde ustedes quieran, con tal de que lave yo con su sangre mi mejilla.

Si en ciertos casos no se obrara con la debida energía, ¿qué sería entonces de nuestras mujeres, de nuestras hermanas, de nuestro honor? No, señores; no hay arreglo posible. Y sepan ustedes que he tenido la paciencia de oir sus insultos, solo con objeto de tener á mi favor la elección de armas. ¡Quiero su muerte á toda costa!

III

A las once de la mañana han vuelto mis padrinos, habiéndolo dejado todo perfectamente arreglado.

A espada y á muerte, y como campo de honor la frontera suiza. En Bélgica podrían tomarnos por cajeros. ¡Asíse hasen las cosas!

Mis padrinos estaban asombrados al ver mi tranquilidad y mi aire resuelto. Me estrecharon la mano y me aconsejaron que no estuviera más que media hora en la sala de armas para no cansarme la muñeca; que comiera bien, y que me acostara temprano después de haber dado un buen paseo.

IV

—¡Gracias, amigos míos, gracias! La almohada es una buena consejera y hace germinar en el alma los frutos de la reflexión.

Durante mi insomnio se ha librado en mi espíritu una tremenda lucha. El deseo de venganza me gritaba: «¡Hiere, mata, hazle morder el polvo!» Y la fría, pero implacable razón me contestaba: «No, el verdadero valor no consiste en ir al terreno; el verdadero valor no necesita espadas, ni pistolas, ni testigos. El verdadero valor perdona y hace pensar que ese violento é imprudente joven que te ha insultado, tiene familia, quizás una madre que le adora; recuerda las caricias de tu infancia, la dicha de tu hogar; ¿no amas á tu madre? Pues él también ama á la suya. Y por amo darte á las bárbaras costumbres de otra edad, ¿serías capaz de arrebatar para siempre á una madre las caricias de su hijo? No, no puedes ser cómplice del ciego azar, y por lo tanto, no te batirás con tu hermano.»

. . . .

(Con dignidad) Señores, vayan ustedes á decir á mi adversario que le perdono. No, amigos míos, ni una palabra más; no permitan ustedes que renazca mi indignación. Vayan ustedes á ver á mi enemigo y díganle que acepto sin vacilar todas sus satisfacciones.

V

Han hecho bien en obedecerme sin chistar, pues si transcurre un minuto más me retracto de mi heróica resolución. ¡Qué fuerza de voluntad la mía! ¡Ah! ¡Si le tuviera ahora frente á frente! (Coge un bastón). ¡En guardia! ¡Defiéndete, miserable! (Esgrimiendo). ¡A ver si para este golpe! ¡Dios mío! ¡Estoy herido! Pero no importa. Prosigamos, señores. Se trata de un duelo á muerte.... ¡Ya estoy vengado! (Amenazando á los testigos de su adversario). ¿Qué habían ustedes entre dientes?... ¿Sí?... ¡Como ustedes quieran! (Bajándose al suelo y recogiendo una espada ficticia que ofrece á un adversario ideal). ¡Defiéndase usted, defiéndase le digo! Pero ¿tiene usted horchata en las venas? ¡Ah! ¡Dos contra mí? ¡No importa! ¡Ya ha caido uno de ellos! ¡El otro también!... ¡Dios mío! ¡Un mar de sangre!

Saca un pañuelo, se enjuga la frente y luego limpia el bastón.

—¡Los tres han muerto!

CARLOS DE SIVRY.

NOTICIAS LOCALES

El popular actor D. Juan Espantaleón hace las delicias del público en el teatro del Duque.

Actor de méritos indiscutibles, se ha decidido por el género de su especial predilección, y representa piezas cómicas que, no por ser antiguas, y estar en contraposición de ese *género chico* de batalla, hoy imperante, deja de agradar á los espectadores del referido coliseo, cosa demostrativa de que aún no se ha perdido la afición á lo bueno entre los amantes del arte teatral.

También atrae al público un cuerpo de baile español que cuenta con escogido repertorio.

Velada científico-literaria.

La que anualmente se acostumbra á celebrar en el acreditado Colegio de San Ramón tendrá lugar este año el día 22 del corriente mes.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—1.º Fantasía de la ópera *Carmen*, de Bizet, por la banda del regimiento de Granada.

2.º Discurso de apertura, por el alumno don Rafael Valera Gómez.

3.º Sistema astronómico, por D. Juan Ríos Sarmiento.

4.º La luna, por D. Eduardo Rojas González.

Segunda parte.—5.º Final del primer acto de la ópera *Un ballo in maschera*, de Verdi, por la referida banda.

6.º De París á los Alpes, por D. Matías Navarro y Martínez Pardo.

7.º De Milán á Pisa, por D. Martín Sayago.

8.º De Florencia á Roma, por D. Francisco Vázquez García.

9.º El Vaticano, por D. José de la Cuadra García.

Tercera parte.—1.º Fantasía de la ópera *Aida*, del maestro Verdi, por la banda ya citada.

11.º Bosquejo de la Catedral de Sevilla, por D. Juan Parody Mena.

12.º Bosquejo del Alcazar, por D. Miguel López Diurendes.

13.º Monólogo (genialidad), por D. Ramón González Sicilia de la Corte.

Cuarta parte.—14.º Exhibición de una colección de cuadros artísticos y recreativos.

Durante la exhibición, la expresada banda ejecutará *Chantilli*, valses de Waldteufel.

El acto promete ser brillantísimo.

A esto contribuirá el justo renombre que, no sólo en Sevilla, sino en muchas provincias de España, ha adquirido el Colegio de San Ramón, gracias á la ilustración de su digno director, ya la idoneidad del profesorado existente en aquel centro de enseñanza.

Las veladas del Colegio de San Ramón son presenciadas por un público escogido, y las personas de ciencia no se desdeñan de asistir á ellas, en donde se instruye al auditorio, deleitándose, y se puede observar los beneficios que una enseñanza práctica y acertada reporta á los alumnos.

El acto dará principio á las ocho y media de la noche.

—

En la sala Piazza se celebró anoche el anunciado concierto.

A él asistió numerosa concurrencia, sabedora del nuevo atractivo que anoche tenía la fiesta.

Aquel era la participación de Rosita Piazza, la cual, acompañada por la orquesta, ejecutó con verdadera maestría un *capricho* de Guiraud, escuchando justos aplausos á la terminación de su trabajo.

A continuación interpretó el *Guernicaco-arbola*, arreglada por Sarasate para piano y violín, y dedicado á la Srta. Piazza.

En esta pieza entusiasmó al público con las *escalas cromáticas y los armónicos* en que se distinguen, venciendo muchas dificultades, los mejores profesores.

Entonces resonaron bravos y aplausos que duraron largo rato, á la terminación de los cuales, ejecutó Rosa Piazza una preciosa habanera original del genial Sarasate, volviendo á repetirse los aplausos entusiastas.

Todos los profesores que tomaron parte en el concierto recibieron muestras del agrado con que los escuchó el público.

—

En el tablón de anuncios de esta Universidad literaria se han colocado las listas de los tribunales de exámenes que han de actuar en dicho centro de enseñanza durante el próximo mes de Junio.

Estos tribunales están constituidos en la siguiente forma:

Facultad de Derecho.—D. Manuel Laraña y Ramirez, D. Pedro Mihura y D. Fernando de Checa.—Derecho penal, Procedimientos judiciales y Práctica forense.

D. Manuel Laraña y Fernández, D. Manuel Bedmar y Escudero y D. Ricardo de Checa.—Derecho civil (primer curso). Derecho civil (segundo curso) y Derecho mercantil.

D. José Mateos Gago, D. Simón de la Rosa y don José López de Rueda.—Derecho canónico, Derecho político y administrativo (primer curso) y Derecho político y administrativo (segundo curso).

D. Antonio Andrade y Navarrete, D. Manuel Sanchez de Castro y D. Manuel de Campos y Munilla.—Historia general del derecho español, Derecho Natural, Economía política y Hacienda Pública.

D. Adolfo Moris y F. Vallin, D. Francisco de Casso y don Manuel Laraña y Béker.—Derecho Internacional Público, Derecho Privado y Derecho Romano.

Facultad de Filosofía y Letras.—Excelentísimo Sr. D. Prudencio Modarra y Párraga, marqués de Campo Ameno, D. Francisco Barján y D. Feliciano García.—Literatura General, Literatura Española y Literatura Griega.

D. Federico de Castro, D. Anselmo L. García Ruiz y D. Francisco Pagés.—Historia crítica de España, Lengua griega é Historia Universal (primer cuso).

D. Manuel Sales y Ferré, D. Francisco Barján y D. Joaquín Hazañas.—Historia Universal (segundo curso), Lengua hebrea y Literatura general y española (preparatorio de Derecho.)

D. José de Castro y Castro, D. Antonio Collantes y D. Feliciano Candau.—Metafísica (1.º y 2.º curso y preparatorio de Derecho) y Lengua y Literatura latina.

Sr. Marqués de Campo Ameno, D. Francisco Barján y D. Juan Díaz del Moral.—Lengua árabe.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justique tales extremos.

Día 18 de Mayo de 1897.

Tarifa 1.ª—Clase 12, número 33.—Venta al por menor de paja, cebada y otras semillas, á las diez de la mañana.

Id. 36.—Vendedores de leche sin establo, á las diez y media.

Id. 38.—Vendedores de gorras y monteras en portal, á las once.

Id. 39—Horchatería y chufería, á las once y media.

Tarifa 2.ª—Clase 12, número 12.—Agentes de negocios, á las doce.

Id. 16.—Agentes de Aduanas, á las doce y media.

Id. 17.—Agentes de ferrocarriles á la una.

Id. 19.—Agentes de pompas fúnebres á la una y media.

Id. 20.—Agentes de quintas á las dos.

Id. 27.—Almacenistas de combustibles minerales, á las dos y media.

Id. 29.—Almacenistas de leña, á las tres.

Id. 30.—Almacenistas de aceite mineral, á las tres y media.

Id. 31.—Almacenistas de madera de construcción, á las cuatro.

Id. 32.—Almacenistas de maderas de carpintería, á las cuatro y media.

Id. 35.—Almacenistas de lana en rama, á las cinco.

—

Para nadie es un secreto que nuestros hombres de Gobierno interpretan viciosamente las leyes cuando les conviene; pero esto, con ser altamente censurable, no lo es tanto como la conducta que observan cuando se convierten en legisladores.

En este bendito país, donde todo lo invade y lo avasalla la funesta política, se dictan Reales decretos que reforman leyes, se promulgan Reales órdenes, se derogan decretos, y hay directores generales que de su puño y letra autorizan documentos oficiales que alteran leyes votadas por las Cortes y sancionadas por las Corona.

No debe extrañar, pues, que vivamos en pleta anarquía oficinesca, en lo que á la legislación atañe, y que los sagrados intereses del país se resientan de ello. ¡Cómo ha de ser posible la vida para la agricultura, la industria y el comercio, ni para nadie, aquí donde las leyes son letra muerta, y por tanto, un mito los derechos creados á su amparo!

Dijo *El Imparcial*, hace algunos días, que de las Reales órdenes que producen pleito contenciosoadministrativo, un 60 por 100 próximamente son revocadas.

En los cuatro primeros meses del corriente año se han fallado 40 pleitos, confirmando las Reales órdenes que los motivaron y 54 revocándolas.

Y si á eso se añade que algunas ó casi todas las que han prosperado habrán sido dictadas por los ministros actuales, el lector avisado sacará una consecuencia que no puede ser más lamentable.

El caso que denunciamos es tan grave y trascendental para la vida y buen régimen de las naciones, que los hombres pensadores deben preocuparse de buscar un remedio á los abusos ministeriales, que sólo pueden tener un fin: el desquiciamiento social.

Nosotros creemos que la responsabilidad ministerial no debe ser una engañifa, y que el día que se exijan á todo el mundo las debidas responsabilidades empezará nuestra regeneración.

Y esto hay que procurar conseguirlo pronto porque vamos con pasos de gigantes hacia el *acabóse*.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas, juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

También se permuta por finca en Sevilla.

—

Ayer pereció ahogado en el Guadalquivir, cerca del molino llamado *Hierro*, un niño como de unos nueve ó diez años de edad.

El cadáver, que no ha podido ser identificado, vestía chaqueta y chaleco de lana obscura, blusa clara listada, pantalón de pana color café, boina azul y zapatos blancos.

—

El diestro José Pascual *El Valenciano* ha sido contratado para torear el domingo próximo en Sevilla.

El cartel para esta corrida aun no está organizado.

—

Ha llegado á Málaga un inspector de labores de la fábrica de tabacos de Sevilla, para hacer el reconocimiento de las aprehensiones verificadas durante los últimos meses, á fin de proceder luego al abono de las cantidades correspondientes á las aprehensiones.

La novillada de ayer.

Corridas malas se habrán visto en lo que de temporada va, pero como la celebrada ayer ninguna lo ha sido.

Una lidia mala, un ganado infernal y debilidades de la presidencia, hicieron de una fiesta siempre agradable un espectáculo aburrido.

Tanto Gavira como Dominguez y *el Valenciano* no ejecutaron ni una faena digna de mención.

Los dos últimos, ignorantes, y no tan provistos de corazón como para honrarr con actos de arrojo y valentía el mal efecto que la falta de conocimientos del arte causa á la afición.

Gavira, torero y pare usted de contar, porque en ocasiones mostró desconfianzas injustificadas.

Y como quierá que una reseña completa daría al traste con la paciencia del lector, á continuación hacemos un ligero resumen de la novillada última.

Gavira dió á su primero un sablazo, y al último que en turno le correspondió, media atravesada y un descabello, después de un inteligente trasteo.

Dominguez pasó á su primero cerca, peor con el mayor desconocimiento de lo que hacía, para dar un pinchazo y una estocada caida.

Con el quinto de la tarde logró fastidiar á la concurrencia: pasó de muleta con mil apuros y sintiendo en momentos determinados un canguelo más que regular, por último, y amenizando el espectáculo con desarmes y pasos de baile, dejó una estocada trasera é intentó el descabello, hasta que el toro, cansado, se hizo la cama, entregándose á manos del puntillero.

El Valenciano dió al cornúpeto jugado en tercer lugar dos pinchazos, el primero atravesado, y una buena estocada; al último le extendió certificado de defunción previa una tendida y delantera y media bien puesta.

Los picadores retraidos, y los banderilleros tal para cual.

La presidencia, complaciente con el ganadero, pues solo ordenó foguear á un novillo, cuando por lo menos tres se hicieron acreedores á ello.

El ganado, propiedad del Sr. Miura, esquivo á los jinetes, y en general malos para los tres tercios de lidia.

—

Hace pocos días tres sujetos desconocidos asaltaron en el sitio llamado de *Los tres majones*, en término de Gerena, á Manuel Martin Romero, que conducía dos mulas con un cargamento de 18 arrobas de tocino.

Después de amarrar al citado Manuel, lleváronse á los animales y la mercancía.

Noticiosa del hecho la Guardia civil de puesto en las ventas de La Pajanosa procedió á la práctica de diligencias en averiguación de quiénes fueron los autores del expresado delito de robo.

Hasta ahora han sido infructuosas las gestiones hechas, pero de ellas dedúcese que los delincuentes deben andar por sitios cercanos á Alcalá del Río.

En su consecuencia se han dado por la superioridad á la Comandancia de la villa citada las oportunas órdenes.

—

Los días 29 del corriente mes y 14 del próximo se celebrará en Brenes y Gines subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

—

En el Ayuntamiento de Guadalcanal se celebrará el día 23 del actual la subasta del arriendo del impuesto de consumos para los años de 1897 á 1900.

El tipo es de 57,068'50 pesetas.

—

La Comisaría de Guerra de Morón ha remitido á este Gobierno un edicto anunciando segunda convocatoria para la contrata del servicio de utensilios para el año venidero.

—

El Gobierno civil de Cádiz ha autorizado á la sociedad anónima vasco-andaluza-asturiana, para remitir por ferrocarril y á la consignación de D. Luis Ernesto Reynald, en Alanís, una caja con mecha y dos con dinamita.

—

Ha terminado el Ayuntamiento de Santiponce el padrón de cédulas personales para el año económico de 1897 á 98.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En La Roda han quedado detenidos Rosario Paeza Reina, Dolores Escalera Melero, Carmen Rojas Eicabras y un hermano de ésta llamado Bautista, todos los cuales cometieron un hurto de frutos en un huerto sito en la villa citada.

—En la cárcel pública de Utrera está preso y á disposición de las autoridades Francisco Vazquez Gomez, reclamado por el señor juez de instrucción de aquella ciudad por insultos y amenazas á dicha autoridad.

—Las fuerzas de la Guardia civil que presta servicio en San Juan de Aznalfarache, ha denunciado seis cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

—

Anoche fué bautizado un hijo del empleado de este Ayuntamiento D. José de la Calle y Monti.

Apadrinaron al cristianado D. Manuel Viera y Coronado y D.ª Eloisa de la Calle.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

La fiesta terminó de madrugada.

—

Se ha publicado el número 124 del semanario gaditano *Cadiz Alegre*.

—

La noche del sábado próximo pasado se reunieron los señores socios del Ateneo para proceder á la elección de nueva junta directiva, que ha quedado compuesta por las personas siguientes:

Presidente, D. Amante Laffón y Fernandez; Vicepresidente, D. Eduardo Badía y Ortiz de Zúñiga; Bibliotecario, D. Alfredo Murga y Machado; Director del museo, D. Feliciano Candau y Pizarro; Tesorero, D. Antonio de las Barras y Prado; Secretario general, D. Ildefonso de Urquía y Martin; Secretario contador, don Ramón Aguilar y Martin; Vocales, D. Fernando de Checa y Sánchez, D. Mauricio Gordillo y Romero, D. José Jiménez Aranda y don Gabriel Lupiañez y Estevez.

—

Durante la lidia del quinto toro de la corrida verificada ayer tarde, pasó á la enfermería don José Borja, al cual se le reconoció una herida en la cabeza. Se la causó con un cántaro de los que usan los vendedores de agua, el cual se cayó desde una escalerilla del tendido en que se encontraba dicho señor.

—

En Madrid se gestiona la corrida de despedida del *Gallo*, en la que toreará éste con Reverte y *Bombita* seis toros que serán banderilleados por *Guerrita* solamente.

En caso de celebrarse la corrida será en la segunda temporada.

—

La policía ha detenido á dos sujetos llamados Francisco Copete Martinez y José Rodriguez Rubio.

Estos veníanse dedicando á la lucrativa *industria* de hacer circular monedas falsas.

En el acto de la detención hecha á instancias de un dependiente de un establecimiento de bebidas sito en la plaza de la Encarnación, y que estuvo á punto de ser víctima de la explotación de los aprovechados sujetos, encontráronse en poder del José 3 monedas de dos pesetas y otras tres de una, falsas todas.

—

Se halla vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Sevilla una plaza de profesor auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias, la cual ha de proveerse por concurso.

Los que se crean adornados de las condiciones que se requieren, pueden dirigir sus solicitudes al rectorado de Sevilla en el término de 20 días, á contar desde el 14 del presente mes.

—

Mañana martes se celebrará la subasta para el arriendo del impuesto de consumos en esta capital.

—

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces anuncia á sus estaciones que desde el día 5 del actual han quedado suprimidos provisionalmente los trenes facultativos números 201, 202 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 301 y 302, y en su lugar circularán desde igual fecha los trenes 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209 y 210, nuevos y con nuevas marchas también.

—

La feria de ganados de Lora del Río se celebrará en los días 30 y 31 del corriente mes y 1.º de Junio.

—

En la calle Patrocinio número 4 produjose hoy un monumental alboroto con acompañamiento de *bofetás* y patadas en la epidermis.

Manuel Calleja Adrian, en un arrebato de cariño, la emprendió á golpes con su mamá suegra, causándola contusiones, las cuales le fueron curadas en la casa de socorros de Triana.

Entre tanto, dos hermanas del Manuel, pro vistas de cuchillos y revolwers, pretendían dar muerte á la mujer de aquel.

Afortunadamente varios vecinos mediaron en la contienda, restableciendo el orden.

—

Anoche fué preso Manuel López Medina por haber querido dar muerte con un cuchillo á su mujer.

—

Ha regresado á Sevilla el ilustrado escritor y estimado amigo nuestro, Sr. D. Francisco Rodriguez Marín.

—

A este Gobierno civil remite el Ayuntamiento de Cabezas de San Juan, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, un edicto anunciando la subasta de arriendo del impuesto de consumos para el año de 1897 á 98.

La dicha subasta se celebrará diez días después de publicarse el anuncio.

—

Por concurso se ha de proveer la cátedra de Ampliación de la Mineralogía, vacante en la Universidad central.

Pueden solicitarla los catedráticos en el plazo de un mes, á contar desde el día 10 de Mayo.

—

En la misma forma se ha de proveer la cátedra de Patología general de la Universidad de Barcelona.

El plazo para solicitarla es hasta el 10 de Junio.

—

Mañana, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana.

—

En esta Administración se vende una Biblioteca compuesta de las obras siguientes:

Diccionario Geográfico (Madoz), 16 tomos.—Idem de Administración Española (Alcubillas), 35 idem.—Autores Españoles (Calderón, Lope, Tirso, etc., etc.), 24 id.—El Bandolerismo (Julian Zugasti), 10 id.—Vida de Napoleón I (Walter Scott), 9 id.—Historia de España (Lafuente), 15 id.—Códigos Españoles, El fuero juzgo, las 7 partidas, etc., etc. 12 id.—Historia de Roma (Mommsem), 8 id.—Historia Natural (Vilanova y Piera), 8 id.—Historia de España (Lafuente), 6 id.—Mujeres célebres (Castelar). 6 id.—Enjuiciamiento civil (colaboración de varios jueces y abogados), 6 id.—Derecho civil español (id. id.), 5 id.—Obras de Aristóteles 10 id.—Primera edición del Quijote en Cadiz 5 id.—Los miserables (Victor Hugo), 5 id.—Memorias del Príncipe de la Paz, 5 id.—Revolución Religiosa (Castelar), 4 id.—Obras completas de Victor Hugo, 6 id.—Febrero reformado (Carabantes), 7 id.—Revolución francesa (Thiers), 3 id.—Los diputados pintados por sus hechos, Cortes constituyentes del 69 (varios), 3 id.—Los mártires (Chateaubriand), 3 id.—Derecho civil y penal (Laserna), 3 id.—Procedimientos judiciales (Laserna), 3 id.—Hombres y mujeres célebres (Castelar), 2 id.—Instituciones de Justiniano (M. Ortolan), 2 id.—Curso histórico-exegético de Derecho romano (Laserna), 2 id.—Obras de Quevedo, 2 id.—El suspiro del moro (Castelar), 2 id.—Guerra de Africa (Alarcón), 1 id.

Varias de estas obras están editadas con el mayor lujo.

—

Proyéctase en Barcelona para el próximo Junio una Exposición, cuyo principal objeto es demostrar al mundo los adelantos y perfeccionamiento de nuestra industria nacional, para evidenciar también de este modo las ventajas del sistema proteccionista.

No están los tiempos ciertamente para hacer grandes alardes, dada nuestra general postración y decadencia por efecto de las circunstancias; pero no dudamos que el certámen que se celebre en la capital del Principado habrá de ser espléndido y brillante.

El ejemplo de la anterior nos garantiza el éxito de la presente.

Fué aquella una ostentación de poder, contemplada con admiración por propios y extraños, que puso de manifiesto la poderosa actividad é inteligencia de esta raza, por más que se diga que está degenerada.

El pueblo español es un pueblo brioso; podrá pasar días de prueba y de profunda crísis; pero aquí es precisamente donde se aquilata su valor, puesto que al siguiente día se levanta con energías bastantes para cualquiera empresa.

Difícilmente habrá pueblo más combatido que el nuestro por azares de la fortuna; pero tampoco le habrá más resignado para soportar las adversidades.

La Comisión gestora de la proyectada Exposición ha dirigido una excitación, procurando el concurso de todas las provincias en este certámen de la actividad y de la inteligencia de nuestras clases productoras, que no necesitan, á nuestro entender, más que condiciones adecuadas para su perfeccionamiento y desarrollo.

—

El diminuto matador de novillos Manuel Mejías *Bienvenida chico*, ha sido contratado últimamente para torear las siguientes corridas:

Los días 27 y 30 de Mayo en Valdepeñas, el 29 de Junio y 25 de Julio en Ciudad Real y el 8 de Junio en La Linea.

Además tiene varios contratos pendientes con otras empresas.

—

Hoy á las doce del día cometióse un hurto en la casa número 7 de calle Mármoles, domicilio del Sr. D. Ildefonso Calderón

El *rata* entró en la casa aprovechando un descuido de la criada, la cual dejó abierta la cancela del patio.

Dueño y señor, el caballero industrial cargó con varias prendas de vestir y dióse á la fuga al mismo tiempo que la sirviente, apercibida, corrió tras él dando desaforados gritos.

Un guardia municipal que pasaba cerca del sitio donde el hecho sucedió corrió también en seguimiento del ladrón.

Este arrojó al suelo el producto de la rapiña y siguió su veloz carrera, sin que nadie lo detuviese.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustin Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

El domingo 23 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

***

El *desideratum* de un médico.

Preguntábale un amigo al director de un hospital:

—¿Qué tal? ¿Está usted satisfecho de la salud pública?

—Ya lo creo—contestaba él.—¡Tenemos que echar gente á la calle!

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8, *Sin cocinera*.—Un baile.

A las 9, *Quien quita la ocasión*....—Un baile.

A las 10, *Tocino del cielo*.—Un baile.

A las 11, *La primera y la última*.—Un baile.

Función para mañana:

A las 8, *El vecino de ahí al lado*.—Un baile.

A las 9, *Una casa de fieras*.—Un baile.

A las 10, *El padrón municipal*.—Un baile.

A las 11, segundo acto.—Un baile.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver á 10 rs. arroba.
Calle Lagar n.º 5.

VALLA HISPALENSE
PARA TOROS
CON PATENTE DE INVENCION
DE
FRANCISCO LORA

Rábida núm. 37.-Sevilla.

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 101. | Sevilla.—Martes 18 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Datos para la Historia

Siempre habíamos sospechado que los directores de la breve campaña de Cavite, que tanta sangre nos ha costado, ocultaban algo que, sacado á la superficie, hubiera quitado mucho lustre á la gloria inmarcesible que algunos caudillos se han preparado, con más y mejor táctica que la empleada para vencer á los tagalos.

No teníamos, ni tenemos, datos precisos para fundamentar estas sospechas, pero la convicción moral dábanosla el conocimiento de las personas.

Prueba de que no nos habíamos equivocado, hallámosla ayer en *El Nacional*, que publica párrafos gravísimos de una carta que ha recibido de Filipinas, cuya carta pone á disposición—en el terreno puramente privado—de los que dudasen de su existencia.

Sin más comentarios vamos á reproducir dichos párrafos:

«El día que se escriba la crónica verdad de esta campaña—dice el comunicante de *El Nacional*—causará asombro tanto desatino y tanto desbarajuste. Con la octava parte de las bajas sufridas ha podido terminarse la campaña. El día 10 dicen que se cantará el *Te Deum* por la terminación de la guerra. Y yo, y como yo todos los que hemos metido el cuerpo, entendemos que no solo no se ha terminado, sino que falta mucho. Falta lo peor, lo más difícil. Hay que luchar mucho y en mucho peor terreno que lo hemos hecho hasta ahora. Esta campaña es de amigos, y apesar de cuanto se dice, nos reserva grandes sorpresas y triple número de bajas de las que hasta ahora hemos tenido. Esta es la verdad. Lo demás infundio. Y muchas de las reputaciones colosales creadas en esta campaña carecen de base. El tiempo, que no engaña, lo demostrará. El que merece elogios sin fin es el héroe anónimo, el sufrido y valiente soldado, que no tiene rival en el mundo.

Hemos hecho una campaña de hambre. Al soldado se le ha tratado aquí con abandono sin ejemplo. Nadie, absolutamete nadie, se ha ocupado de él. El 24 y 25 del pasado Marzo dejamos en Salitrán ciento y tantos heridos y en Imús 200. Fueron abandonados como cerdos, en el propio suelo de la iglesia, donde pasaron aquellos desgraciados OCHO DIAS, sin más asistencia, ni más curación, ni más recursos que un botiquín, con el cual se prestó curación á los que se pudo, pues para todos no había.

Algunos desgraciados murieron antes de ser trasladados á Manila, y hay que tener en cuenta que la traslación representa como máximum de ocho á diez horas de marcha, y los inconvenientes no serían muchos, cuando yo solo, á caballo, recorrí el camino que media de dichos puntos á Manila en los días en que se encontraban olvidados de todo el mundo. Detalles de este género puedo referirle mil, y guardo documentos escritos muy curiosos que en su día probarán mis afirmaciones.

Desde el 25 por la noche hasta el 31 estuvo media brigada en Imús sin recibir el soldado *más que un día, que fué el 27, un cuarto de ración de etapa.*

. . . .

Yo no canto alabanzas, porque no hay quien las merezca aquí de verdad más que el soldado y los oficiales.

Si fuera á referir todo lo estupendo que aquí sucede, no acabaría nunca.

No hay nada que perturbe más la razón que las alabanzas estrepitosas é injustificadas, y aquí se han puesto de moda en forma tal, que hasta las campanas han perdido su equilibrio. La prensa ha triplicado sus tiradas y ha aumentado el tamaño de los periódicos en un cuádruplo. En fin, que todo el mundo se ha vuelto loco.»

Los reyes vencidos

Después de la retirada vergonzosa del ejército griego de Farsalia y de Volo, disipada la homérica leyenda del Diadocos y perdida la postrer esperanza de una resistencia formal á las tropas turcas, agítase de nuevo la opinión de Atenas para pedir la destitución del monarca y el castigo de aquellos que llevaron á la opinión ofuscada á los riesgos y decepciones de una guerra imposible.

Es la historia de siempre. Como si no pudiera sostenerse la institución monárquica sino por el el esfuerzo de sus guerrerros, apenas éstos ceden en la contienda, desaparece la sumisión y el respeto de los pueblos, libres de la amenaza eterna y de la vergonzasa opresión.

Y la razón es obvia. Apenas si es precisa erudición alguna para saber que la historia de la monarquía es la crónica de la guerra. Institución guerrera es su orígen, mantenida por el esplendor de la victoria, alzada en el pavés conquistador, debilítase y se oscurece en la paz y exige para ser respetada el estruendo de la conquista. Donde triunfa Nerón fracasa Marco Aurelio. El rey de las cántigas ve desmembrarse el territorio que unifica su homónimo el batallador.

Allí donde un carácter acompaña siempre á una idea ó á una institución, hay derecho á pensar que le es peculiar si á esta demostración objetiva y que pudiera llamarse histórica se une la que procura la indagación sincera. La historia de los pueblos es reseña de constantes progresos en las artes, las ciencias, la agricultura y el bienestar social. La historia de los reyes es crónica de tremendas batallas. Los reinados que más la historia canta son aquellos en que los pueblos sufrieron más el yugo del despotismo y las miserias de la guerra. Allí, en cambio, donde cede la legión ó mesnada real, allí pierde el monarca con la victoria el cetro. El monarca vencido cae con su trono, desde el visigodo Rodrigo al portugués D. Sebastián, de Napoleón III á Jorge de Grecia.

Por eso en las naciones que han sustituido otro ideal cualquiera al guerrero, la monarquía ha perdido sus viejas aureolas ó ha desaparecido por completo. La monarquía es por esencia un caudillaje. Cuando la nacionalidad está formada, cuando está asegurada su vida y su progreso, entonces la institución se desnaturaliza, deja de ser electiva para convertirse en hereditaria; se vincula en mujeres y niños y aun comparte la sobenaría con el pueblo ó con la nobleza. ¿Habrá quien, estudiando estos hechos que la historia nos muestra, se atreverá á dudar de que la monarquía es una institución decrépita que no subsiste ya en los pueblos libres?

Y aun hay una enseñanza provechosa en estos hecho para quienes esperan, halagando al ejército, instaurar la República. El gobierno del pueblo por el pueblo no precisa caudillos; su fuerza está en su propia virtud, y no pudiendo decapitarse, la fuerza organizada es siempre en un estado republicano una amenaza constante y un llamamiento á la dictadura.

ANTONIO ZOZAYA.

Las insurrecciones

El *Heraldo de Madrid* ha recibido un importante cablegrama suscrito por su corresponsal en Cuba.

Estúdiase el estado de la insurrección, el sanitario de nuestro ejército y tómanse apreciaciones de la situación económica en la isla cubana.

Las afirmaciones que el corresponsal hace, y que más adelante podrán verse, comprueban cuantos juicios ha hecho EL BALUARTE.

Quebrantada la rebeldía, ha mejorado el aspecto de la campaña, aunque esto no signifique que la consecución de una paz real esté cercana.

Jefes y oficiales militares, de común acuerdo aprécianlo así, y á ese parecer hemos de someternos, por ser en la presente ocasión de indiscutible autoridad.

Los datos facilitados por el corresponsal de la publicación madrileña son los siguientes:

Calcúlase que existen en Pinar del Río unos 1,500 rebeldes en extrema situación y careciendo de ropas y alimentos.

Los dichos hombres están divididos de la siguiente manera:

Manda á los insurrectos del norte de la provincia el cabecilla Ducassi, al que alguna vez acompaña Delgado.

Ambos están muy quebrantados y se esconden en las fragosidades del terreno para evitar encuentros con nuestras tropas.

Cuentan aquellos con escasas fuerzas, acompañándoles sólo setenta hombres armados de fusiles.

Al sudeste de Pinar hay unos cincuenta insurrectos mandados por Federico Núñez.

Al occidente de la misma provincia hay varias partidillas, la mayor de unos treinta hombres, y están mandados por jefes desconocidos.

Sólo tienen importancia las partidas de Llorente y Varona con quinientos hombres armados.

En en el Oriente se encuentra el cabecilla Calixto García, que manda 5,000 hombres de infantería armados y 600 de caballería.

Además del citado jefe hay otros cabecillas locales.

Dedícanse á atacar los convoyes.

Operan en esta jurisdicción los generales Ruberte y Molins y el coronel Ruíz.

Mandan las partidas los cabecillas Rabí, Cebreco, Dieguez y Cuevas, reuniendo entre todos 1,400 hombres.

Persigue á estos rebeldes, que están bien vestidos y cuentan con talleres y municiones, la columna Sandoval.

Las demás regiones están abandonadas. Todos los campesinos están con los rebeldes.

En la Habana el número de partidas es numeroso, pero imposible de fijar con exactitud, á causa de su táctica de huir y dividirse.

Sin embargo, se calcula existen 2,000 hombres.

Maximo Gómez se mantiene en las Villas rehuyendo combates; lleva abundante ganado, capitanea de tres á cuatro mil hombres y espera ocasión propicia para pasar la trocha de Júcaro á Morón.

Ésta, muy poco fácil para el franqueo, está dividida en cinco zonas y la guardan 5,000 hombres.

Tiene artillería numerosa, 14 Krupps de nueve centímetros, dos ametralladoras y ocho piezas de artillería de montaña del mismo sistema Krupp.

La defensa de la trocha la forman seis torres.

Trescientos sesenta escuchas dominan el terreno.

La manigua está chapeada en una extensión de 21 kilómetros.

Un ferrocarril conduce los trenes de artillería.

Estúdiase la forma de transportar las ametralladoras.

La isla de Turiguano está guarnecida con fuertes.

En toda la extensión de la trocha se han construido *pozos de lobo.*

Las torres tienen aparatos de luz con proyectores, que alcanzan á 500 metros, para vigilar el campo de noche.

La laguna grande está vigilada por la marina.

Es el punto frágil de la trocha, y lo prueba el paso de botes por la misma.

Por último, en el Camagüey discurren los rebeldes con facilidad, ignorándose en qué número.

La provincia más pacificada es la de Matanzas.

⁂

El estado sanitario ha mejorado algo, aunque se espera un retroceso para la época de las lluvias.

Actualmente hay en los hospitales de la isla 14,300 enfermos.

El general Lozada, inspector de Sanidad, teme que, al comenzar las lluvias del invierno riguroso, aumenten los enfermos del vómito, plaga que ya se ha iniciado en algunas provincias.

Han fallecido ya siete médicos, y todos convienen en que es necesario aumentar el número de éstos.

El paludismo causa también muchos estragos, pero hay que confiar en los cuidados de la Sanidad Militar, que adopta precauciones, creando nuevas enfermerías.

Opina el doctor Lozada que deben repatriarse 20,000 hombres, para evitar que sean en los hospitales pasto de la muerte.

Los médicos que han sido consultados opinan insuficiente la repatriación de 20,000 y creen necesaria la vuelta de muchas más.

⁂

En cuanto al malestar económico hay que convenir que es desesperante.

La atención de todos se halla fija en la crisis agrícola é industrial y en la depreciación del billete.

En el Occidente de la isla la zafra no excederá de doscientas mil toneladas.

En Oriente apenas se ha molido en muy corto número de ingenios.

Los precios mantiénense bastante firmes.

Témese que la zafra en el año próximo sea inferior aún á la del presente.

La cosecha probable de tabaco en la provincia de Pinar del Río será de unos treinta mil tercios; de cinco mil en la provincia de la Habana; de cinco mil, también, en las Villas, y de ocho mil en Oriente.

El déficit del presupuesto se calcula en nueve millones de pesetas.

El total de los gastos anuales de la campaña se eleva á la cifra de noventa y ocho y medio millones de pesos.

Actualmente se deben cuarenta y siete millones.

El pan y la carne han triplicado su precio.

El país rechaza el billete. El peso en papel no vale sino cuarenta centavos.

La guerra europea

Horroriza el cálculo que ha hecho un curioso sobre el gasto que ocasionaría la guerra de Europa, si estallase por consecuencia de la cuestión de Grecia.

Aprecia el gasto diario de un soldado en campaña en Europa al rededor de tres francos, aunque positivamente será mayor, dado el valor de la moneda.

Por lo que respecta á los demás gastos, tales como armamentos, municiones, forrajes, transportes, indemnización á las familias de los reservistas, etc. etc., el gasto diario de cualquiera de las grandes potencias lo valúa un economista extranjero en 46 millones de francos.

Suponiendo que la guerra arrastrase á seis grandes potencias, tendríamos que el gasto diario en Europa, durante la crisis, sería de 276 millones; y añadiendo los dispendios á cargo de los pequeños Estados llegaría hasta 300 millones.

La guerra, pues, al mes representaría un gasto de más 9,000 millones de francos; y si llegaba á seis meses ascendería á la fabulosa suma de 54,000 millones.

De modo que antes de dispararse un solo tiro, sólo en el período inicial de la guerra, en la movilización, habrían desaparecido de 9 á 10,000 millones de francos. Y al terminar la campaña, Europa se encontraría con 50,000 millones de francos gastados en destrozarse.

Si se tiene en cuenta que el cálculo está hecho sobre la base de que solamente serían llamadas la mitad de las reservas para reforzar las tropas activas, puede imaginarse á qué enorme cifras llegarían las pérdidas si las cosas pasaran á mayores.

La sola idea del sacrificio económico que representa la guerra es bastante para que todas las potencias se esfuercen en mantener la paz.

Si se pudieran calcular de igual manera otra clase de sacrificios que llevan consigo las guerras, sería cosa de que, al verlos traducidos en guarismos, se levantaran hasta las piedras contra los que provocaran conflictos.

A los maestros

DE ESCUELAS INCOMPLETAS

El profesor de instrucción primaria de Tremp (Lérida), D. Francisco Liedós, ha dirigido una nueva circular á sus compañeros de las demás provincias de España, para que aquellas que no le han enviado su adhesión lo hagan en el plazo más breve posible, á fin de redactar la exposición que ha de elevarse al señor ministro de Fomento pidiendo que se conceda á los maestros interinos y propietarios de escuelas incompletas iguales derechos que á las maestras para concursar escuelas mixtas y que no se conceda ninguna preferencia á las oposiciones, sino en igualdad de servicios en la carrera.

El Sr. Liedós tiene ya en su poder trescientas treinta y ocho firmas.

El derecho de crítica

Con motivo de la querella entablada por el autor de una obra dramática catalana contra el crítico que había juzgado su producción un Tribuna Supremo ha fijado la doctrina legal referente al ejercicio del derecho de crítica.

Hé aquí el considerando en que la desarrolla.

«Considerando que si en la crítica lteraria, es permitido que puedan expresarse cenisuras y juicios más ó menos acerbos sobre la obra que es objeto de sus apreciaciones, y que pueden dichas censuras alcanzar hasta la pericia del mismo autor, dentro de los límites de lo lícito, sin que por ello deba estimarse injuriado, no sucede así cuando con pretexto ú ocasión de la misma crítica se le infieren ofensas que redundan en su deshonra, descrédito y menosprecio; porque si en el primer caso no podrían ejercitarse con la libertad de acción necesaria las funciones de la predicha crítica, en el segundo ataca la personalidad del autor, criticando con conceptos y frases injuriosas ajenas á la materia y sujetas á las prescripciones del Código penal.»

Higiene yankée

La higiene forzada va propagándose en los Estados Unidos, cuna, como hemos dicho muchas veces, de todas las exageraciones, y país en el cual, en nombre de la libertad y de otros principios más ó menos discutibles, se limita de continuo la acción individual.

El comité de Salud pública de Saranac, Nueva York, ha publicado un bando sobre cues-

tiones, si bien higiénicas, de difícil presentación al lector, que después de formular varias prescripciones y los castigos que han de sufrir los que falten á las mismas, termina así:

«Las personas á quienes aqueje la necesidad de expectorar en las vías públicas, deberán proveerse de pliegos de papel chino ó de papel imitación de tejidos para satisfacer aquella necesidad.

El hecho de arrojar tales papeles á las calles y de no quemarlos, se considerará como contravención manifiesta al bando que prohibe el empleo de pañuelo para expectorar, que, en caso de utilizarse, deben hervirse y lavarse en una disolución antiséptica, antes de entregarse á la lavandera.»

Este hecho, si fuese comentado, perdería su originalidad y su carácter yankée.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17.

4 por 100 interior al contado.	64.55
4 por 100 interior fin corriente.	64.50
4 por 100 exterior.	78.50
4 por 100 amortizable.	77.35
Banco de España.	411.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30.20.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos, gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada, 18 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1600	26 1/2 46 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—18 Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	67	8450	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	6		1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	54	760	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	29	324	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Félix de Cantalicio.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Celestino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Capuchinos.—Mañana en la misma iglesia

Los soldados de la raza latina

Juicios acerca del soldado español.

En la *Vedette*, de Viena, ha publicado en Bacciocco un interesante estudio acerca de los soldados franceses, italianos y españoles.

Quien haya estado algún tiempo—dice—en cualquiera de los tres países, habrá podido conocer la viveza y energía que distingue á los soldados de la raza latina.

El francés se considera hoy el mejor soldado del mundo. Existe en sus regimientos la tradición del gran Ejército de Napoleón I, y, sin duda alguna, la moderna masa combatiente conserva un sólido espíritu de cuerpo, una constante fidelidad á sus banderas y una perfecta disciplina.

Los soldados italianos carecen de tradiciones propias. En esta nación se conserva el viejo espíritu del ejército piamontés. Sobre el campo de maniobras presentan un aspecto muy marcial sus tropas, debido á lo vistoso de los uniformes, á la rapidez de su paso y al toque de sus cornetas, cosas que contribuyen á aumentar aquella marcialidad y les hacen distinguirse de todas las infanterías del mundo; pero la diferencia de condiciones físicas entre los hombres que componen una misma compañía, particularmente por lo que á la estatura se refiere, hace que los movimientos de sus unidades sean desiguales, sobre todo en las paradas, y en esto se parecen mucho á los franceses. Quizá se presenten de una manera más marcial que estos últimos, y esto estriba en gran parte en el color de sus uniformes.

En las maniobras del ejército italiano, los regimientos de la Italia del Norte se conocen con gran facilidad. Los hombres son en general más altos y fornidos que los del Sur, á semejanza de lo que pasa en Francia con los Cazadores alpinos y la Infantería de Marina. Esta última se recluta en las costas de Bretaña y Normandía, cuyos habitantes son altos y fuertes, y ha sido durante la revista en obsequio del emperador Nicolás la admiración de los oficiales extranjeros. El resto de la infantería no ofrece en su aspecto nada de extraordinario.

El lado flaco del ejército francés, aun para los profanos, es la caballería. «Los franceses no son jinetes»—dicen todos los espectadores extranjeros en las grandes maniobras —Los oficiales, fuerza es reconocerlo sí lo son, y están á la altura de los más notables de Europa. Los italianos y españoles, según Bacciocco, posee mos mejor caballería.

De los soldados de las naciones latinas—termina diciendo—el mejor es el español. Enérgico y sobrio, se somete á la disciplina con más voluntad que el francés y el italiano. Los sucesos de Cuba prueban de nuevo al mundo que España puede estar segura de la bondad de sus soldados. Todo el que conozca los detalles de aquella campaña tiene que estimarle y admirarle.

En lo que á la disciplina concierne, se puede decir que de las tres naciones, España se lleva la palma, apesar de los antiguos pronunciamientos dependientes más bien—observa el escritor austriaco—del estado político de la época en que ocurrieron que del espíritu militar del soldado español.

Si el francés tiene los recursos del primer imperio, y el italiano conserva á duras penas el del antiguo ejército piamontés, el español es el soldado aguerrido y valeroso de todos tiempos.

Este juicio de un extranjero acerca de las cualidades de nuestro soldado, no puede, como se ve, ser más satisfactorio, y revela que hay quien nos sabe hacer justicia.

Amor, ingenio y fortuna

Que el amor aguza el ingenio cuando lucha con dificultades, es cosa que nadie se ha permitido poner en duda. Lo que no ocurre frecuentemente es que el ingenio de un hombre pueda ser la base de una fortuna considerable.

Pero se dan casos, y uno de ellos es el que voy á relatar á continuación.

El héroe de mi narración es un editor que falleció en Melbourne, dejando un capital de cinco millones, que no hubiera podido reunir seguramente, de no haber tenido en la época de su juventud una ocurrencia ingeniosísima.

En aquella época era el último de los dependientes de una importantísima casa editorial, y se enamoró de la hija de su amo, teniendo la suerte de que ésta le correspondiera.

Como el amor infunde una valentía rayana en temeridad, el joven llevó su atrevimiento hasta el punto de pedir al rico industrial la mano de su única heredera.

La petición fué acogida con un gesto de asombro, al que siguió una ruidosa carcajada.

—¿Pero está usted loco para creer que voy á casar á mi hija con un individuo que apenas gana lo necesario para cubrir sus más perentorias necesidades?—dijo el editor.

—¿Y sabe usted acaso—respondió el peticionario—las condiciones que yo tengo para conquistar un brillante porvenir? Sujéteme usted á las pruebas que guste y verá de lo que soy capaz.

El editor se quedó pensativo y exclamó sonriendo:

—Bien; voy á hacer el ensayo. En el almacén hay cerca de mil ejemplares de una novela que no hay quien la compre, y que se titula *La varita encantada*. Haga usted que en quince días se agote la edición.

El dependiente prometió estudiar el asunto. Pocas horas después dió á su amo la seguridad de que la edición se vendería y le dijo que para ello era preciso que distribuyera por partes iguales, entre las principales librerías de tres capitales que designó, las tres cuartas partes de aquella, quedándose con el resto.

Así se hizo, y á los ocho días el editor se quedó sin un solo ejemplar de *La varita encantada*, y recibió tres cartas en las que sus corresponsales le pedían más tomos.

Lleno de asombro interrogó á su dependiente, el cual le entregó cuatro periódicos en los que estaba la explicación del asombroso acontecimiento. Tratábase de un anuncio que decía así:

«Joven soltera, huérfana, millonaria, desea casarse con soltero ó viudo de 20 á 40 años, por modesta que sea la posición que ocupe. Asistirá á los paseos de dos á seis de la tarde, y escogerá el tipo que más le agrade entre los que aspiren á esa felicidad, los cuales, para darse á conocer, deben tener en la mano, de modo que se vea bien el título, un ejemplar de la novela *La varita encantada*.»

El editor abrazó á su humilde empleado y le dijo:

—¡Es usted uno de los hombres más ingeniosos del mundo! ¡Cásese usted con mi hija!

Y por este casamiento, el pobre diablo que limpiaba el polvo á los libros y ataba los paquetes que se remitían á los corresponsales, pasó á ser socio y luego dueño de una importante casa editorial, y de los millones ganados por su suegro en el ramo de librería.

Primaverales

LUZ

....Aquí, sentados á la sombra de este corpulento pino, dominamos la campiña y podemos recrearnos con la belleza del paisaje.

....Mira cómo el sol, deshecho en rayos de oro, lo acaricia todo y todo lo besa; parece haber extendido sobre el horizonte inmenso manto de luz bajo el cual le cobija y ampara.... ¡Qué cambiantes tan luminosos, cuántos colores, qué esplendidez de matices!...

Dice la ciencia que el color resulta de la reflexión de los rayos lumínicos sobre los objetos que tocan.

En esta rosa, pues, reflejánse los rayos rojos de la luz solar, en este pensamiento los amarillos, los verdes en el fresco césped sobre el que descansamos, en el cielo los azules y en tus ojos.... ¡oh! ¡tus bellos ojazos negros!... ¡cuán ambiciosos! beben á raudales la luz que el sol les envía y no devuelven, reflejándolos, ninguno de sus rayos, mas.... ¡qué mucho que se apoderen de los rayos solares cuando así mismo lo hacen con las almas!...

La luz es la madre de la naturaleza; cuando mana del sol florece la tierra; cuando brota de la inteligencia ilumina el alma.

Sí; la ilumina y la fortalece, engalanándola de verdes esperanzas, de rosadas ilusiones, de irizadas alegrías.

¡Qué espléndido y qué luminoso es el sol de la inteligencia, el que nos guía al bien, el que nos abrasa de entusiasmos, el que resplandece magnífico y potente en tus profundas pupilas negras, derramando á raudales su luz radiosa, que mi alma bebe con delicia.... dos soles que me sonríen, me envían sus rayos y me saturan de ventura.... el del cielo y el sol de tu alma....

¡Bendita su luz, que fortalece y baña mi cuerpo!

¡Bendita su luz, que ilumina mi espíritu! Ella me muestra la belleza de lo creado y la bondad de tu alma radiosa y espléndida.

JESUSA DE GRANDA.

NOTICIAS LOCALES

Extracto del *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de hoy:

Gobierno de provincia.—Estado de la suscripción para auxiliar á los obreros de los pueblos de la provincia.

Comisión provincial.—Relación de acuerdos tomados por dicha corporación con carácter de urgentes, desde el día 24 de Febrero último hasta el 31 del pasado Marzo.

Agencias ejecutivas de Sanlúcar la Mayor y Alcolea del Río.—Edictos anunciando subasta de bienes.

—Providencias judiciales de los juzgados de primera instancia del Salvador, Magdalena, San Vicente, Murcia, Palma y el municipal de Santiponce.

Distrito universitario de Sevilla.—Clasificación de los aspirantes á la anunciada provisión de escuelas públicas.

—

La *Gaceta* recibida en Sevilla hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.

Presidencia.—Real orden autorizando al consejo de administración del colegio de huérfanos de la guerra para hacer las obras que estime necesarias para alojar en el antiguo Palacio del Infantado 200 niñas y hasta 250 niños en el cuartel de San Cárlos, huérfanos de militares muertos en las guerras de Cuba y Filipinas, y para que abra una suscripción nacional, bajo la protección del Gobierno, para atender á dichos fines.

Gobernación.—Real orden elevando á ciento el número de alumnos del colegio de Nuestra Señora de los Remedios de Toledo.

—Otra aumentando seis plazas de alumnos en el Colegio de Huérfanas de la Unión de Vista Alegre, para huérfanas de militares muertos en las actuales guerras de Cuba y Filipinas.

—

Ha salido de esta capital con dirección al balneario de Villaharta el conocido comerciante D. Federico Lastortres.

—

El día 20 del presente saldrá procesionalmente de la parroquia de Santa Ana la imagen de la Divina Pastora.

—

Varios distinguidos señores socios del Tiro de Pichones de esta ciudad se disponen á marchar á Madrid el próximo sábado, para tomar parte en las tiradas que se han de celebrar en la corte durante la semana próxima.

—

Son varios los aspirantes terceros del cuerpo de Telégrafos que se han dirigido al ministro de la Gobernación solicitando que se les reconozcan los derechos que tienen adquiridos por virtud de ejercicios hechos ante el tribunal competente y con arreglo á la ley.

—

De un día á otro se remitirá por el Tribunal provincial de lo Contencioso al Consejo de Estado, para sustanciar el recurso de alzada interpuesto por el abogado del mismo, en el pleito incoado por D. Eutimio Rodríguez Buzón y Holgado contra el acuerdo del Ayuntamiento de Osuna que le separó del cargo de farmacéutico de dicha ciudad.

—

El preso en esta cárcel José Burgos Ruiz ha ingresado en la de Córdoba para asistir á una diligencia que se practicará por el juzgado de la Rambla.

—

Anteayer fué detenido en las afueras de Tomares un sujeto natural y vecino de Benacazón llamado Mateos Garrido Cobos.

Este, en el olivar de la hacienda de *Valencinilla*, sorprendió á una mujer de estado casada, con la que cometió abusos deshonestos después de maltratarla.

El *sátiro* ha quedado á disposición del competente juzgado municipal.

—

Anoche á las doce se sintió un disparo de arma de fuego y fuertes gritos hacia la Pila del Pato en la Alameda de Hércules.

El ó los autores de la *gracia* no pudieron ser habidos.

—

Según parece, en breve comenzará su visita de inspección á las cárceles de Andalucía, el Director de la de Madrid, D. Fernando Cadalso.

—

Se ha repartido en Sevilla el correo de Filipinas.

Alcanzan las noticias al 10 de Abril.

—

Para la segunda quincena del mes de Mayo hace Noherlesoom las siguientes predicciones.

Los cinco primeros días de ella, ó sea del 16 al 20 inclusive, serán en nuestra Península, por lo general, de buen tiempo; porque las dos invasiones oceánicas que en esos días abordarán al NO. de Europa ejercerán poca influencia en nuestra regiones, como no sea en la septentrional, el 17.

Tendremos dos períodos lluviosos: uno del

21 al 24, y otro del 27 al 29. Este, aunque más corto, tendrá más importancia que el primero, porque serán las lluvias más generales.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por hurto de legumbres y granos han sido detenidos en el Coronil Pedro Díaz Luca y José Marchena Franco.

—La que presta servicios en la Roda participa que al vecino de aquella villa Antonio Torres Aguilar, le han hurtado dos mulos, y que practica las debidas diligencias en averiguación de los delincuentes.

—Por descorchar alcornoques en Gerena ha sido preso Manuel Durán Romero.

—Tres denuncias por infracción de caza ha hecho la benemérita en Viso del Alcor.

—En Dos Hermanas han sido denunciadas 142 cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

—

Con motivo de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Alcalá del Río para no admitir en la villa la permanencia de trabajadores forasteros la situación de los naturales ha mejorado bastante, habiendo dejado de agruparse á las puertas de la casa Ayuntamiento como lo hicieron la noche del 15 del corriente.

—

La Unión de fabricantes de tabacos de la isla de Cuba ha telegrafiado á su representante en Madrid manifestándole que algunos exportadores yankees tratan de adquirir tabaco para remesarlo á los Estados Unidos, en la confianza, sin duda, de que se resuelva este nuevo caso en el mismo sentido favorable que han alcanzado dos de sus reclamaciones y persuadidos de que las otras cuatro que tienen pendientes serán asimismo falladas en armonía con sus pretensiones.

El representante de la mencionada colectividad, Sr. Rivero, cumpliendo el encargo que en el mismo telegrama se le hacía, visitó al señor ministro de Ultramar, quien reiteró al primero la seguridad de que se cumplirán extrictamente las instrucciones comunicadas acerca de esta cuestión al general Weyler; es decir, que sólo serán atendidas las reclamaciones de los exportadores que demuestren de manera indudable haber contratado con anterioridad al bando prohibitivo del gobernador general de la isla.

—

Durante el presente año económico se han dado de baja nada menos que catorce buques en la lista de nuestra Armada.

La fragata *Lealtad* y el vapor de rueda *Vulcano*, han sido cedidos á las asociaciones benéficas que sostienen asilos navales en los puertos de Barcelona y Valencia.

El pontón *Ferrolana*, antigua corbeta de vela, y el torpedero *Pollux*, han sido dados de baja definitivamente, por no poder ser aprovechados ni aun para dichos usos.

La fragata *Concepción*, la batería flotante *Duque de Tetuán*, el monitor *Puigcerdá*, las goletas *Concordia*, *Prosperidad* y *Caridad*, los cañoneros *Nervión*, *Bidasoa* y *Teruel*, y los vapores de ruedas *Gaditano*, *Ferrolano* y *Guipuzcoano*, han sido, en fin, puestos á la venta por inservibles para sus respectivos servicios.

¡Catorce inválidos llenos de cruces, pero que ya no sirven y estorban!

Para quitar en parte la tristeza de esta noticia, diremos que aún faltan por botar al agua, de los diversos buques de guerra que se están construyendo para España, los cruceros de tercera *Marqués de la Victoria*, *Alvaro de Bazán* y *María de Molina*, en La Graña; el nuevo crucero *Reina Regente*, en el Ferrol, y los cazatorpederos *Plutón* y *Proserpina*, en Glasgow.

—

En esta administración se vende una escalera de hierro, forma caracol, de tres metros treinta centímetros de alto.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Día 19 de Mayo de 1897.

Tarifa 2.ª—Clase 12, número 37.—Almacenistas de pieles sin curtir del país solamente, á las diez de la mañana.

Id. 42.—Tratantes ó especuladores en guano natural ó artificial, á las diez y media.

Id. 42-2.°—Tratantes en trapos, á las once.

Id. 44.—Almacenistas ó tratantes en tripas, á las once y media.

Id. 45.—Casas de cambio ó cambiantes de monedas, á las doce.

Id. 46.—Comerciantes banqueros ó casas de banca, á las doce y media.

Id. 47.—Comerciantes que reciben ó remiten, á la una.

Id. 48.—Comisionistas para operaciones de tránsito, á las dos.

Id. 49.—Comisionistas con residencia fija, á las dos y media.

Id. 50.—Comisionistas para el acopio de granos, ca dos y frutos, á las tres.

Id. 51.—Corredores de comercio, á las tres y media.

Id. 55.—Corredores de todas clases de fincas, á las cuatro y media.

Id. 57.—Consignatarios de buques á las cinco.

—

Enrique Perez Corrales, acometido ayer en calle San Esteban de una *curditis* monumental, promovió un gran escándalo, dándose porrazos y bocados, después de lo cual arrojóse al suelo causándose una herida en la cabeza y otra en el brazo izquierdo.

Recibió curación en la casa de socorros de calle Cardenal.

—

La comisión de Obras públicas se reunirá mañana á las ocho de la noche.

—

El próximo jueves se celebrará en Lisboa una corrida de toros en la que tomarán parte Reverte y *Quinito*.

Este ha salido ya para dicha capital en el correo de Mérida.

—

Existiendo temores de que se hallen filoxerados los viñedos existentes en Valencina y Constantina, partirá de Sevilla á reconocerlos, el ingeniero agrónomo Sr. Noriega.

—

En esta Administración se vende una Biblioteca compuesta de las obras siguientes:

Diccionario Geográfico (Madoz), 16 tomos. —Idem de Administración Española (Alcubilla), 35 idem.—Autores Españoles (Calderón, Lope, Tirso, etc., etc.), 24 id —El Bandolerismo (Julian Zugasti), 10 id.—Vida de Napoleón I (Walter Scott), 9 id.—Historia de España (Lafuente), 15 id.—Códigos Españoles, El fuero juzgo, las 7 partidas, etc., etc. 12 id.—Historia de Roma (Mommsem), 8 id.—Historia Natural (Vilanova y Piera), 8 id.—Historia de España (Lafuente), 6 id.—Mujeres célebres (Castelar). 6 id.—Enjuiciamiento civil (colaboración de varios jueces y abogados), 6 id.—Derecho civil español (id. id.), 5 id.—Obras de Aristóteles 10 id.—Primera edición del Quijote en Cadiz 5 id.—Los miserables (Victor Hugo), 5 id.—Memorias del Príncipe de la Paz, 5 id.—Revolución Religiosa (Castelar), 4 id.—Obras completas de Victor Hugo, 6 id.—Febrero reformado (Garabantes), 7 id.—Revolución francesa (Thiers), 3 id.—Los diputados pintados por sus hechos, Cortes constituyentes del 69 (varios), 3 id.—Los mártires (Chateaubriand), 3 id.—Derecho civil y penal (Laserna), 3 id.—Procedimientos judiciales (Laserna), 3 id.—Hombres y mujeres célebres (Castelar), 2 id.—Instituciones de Justiniano (M. Ortolan), 2 id.—Curso histórico-exegético de Derecho romano (Laserna), 2 id.—Obras de Quevedo, 2 id.—El suspiro del moro (Castelar), 2 id.—Guerra de Africa (Alarcón), 1 id.

Varias de estas obras están editadas con el mayor lujo.

—

En la tienda de bebidas de la Alameda de Hércules, número 82, entró anoche Antonio Villanueva Fernández que, después de hacer treinta céntimos de gasto y negarse á pagarlos, entró en la trastienda, y, cogiendo un sable que allí había, se hizo fuerte saliendo *heróicamente* del establecimiento para entrar en otro cercano, donde abandonó el arma y fué detenido por los agentes de vigilancia, que lo condujeron á la prevención civil.

En el lugar del suceso se produjo el escándalo consiguiente.

—

La comisaría de Guerra de Jerez contrata el suministro de pan y pienso á las tropas del ejército y ganado del mismo en el Puerto de Santa María, y el servicio de utensilios para las mismas tropas.

—

Recordamos que el plazo para proveerse de patente para la venta de alcoholes termina el 31 de los corrientes. Pasado dicho día se procederá á instruir expedientes de defraudación á todos los industriales que no estén provisto del referido documento.

—

Los artistas Silva Frégoli y Aycardy, que hasta hace muy pocos días han estado trabajando en el teatro del Duque, encuéntranse ahora en el teatro Colón de Huelva.

Según parece, irá dentro de poco al citado teatro la compañía de género chico que dirige el primer actor Sr. D. Casimiro Ortas.

—

Los *touristas* alemanes que han visitado á Sevilla, pasando en ésta algunos días, marcharon en el tren correo de ayer á Lisboa.

—

El negociado de quintas de esta secretaría municipal interesa la comparecencia de D. Francisco García Gil y los soldados José Rubio Hernández y Rafael Castillo Hernández para hacerle entrega de unos documentos de su interés.

—

El Alcalde de Valladolid remite á este ayuntamiento el pliego de condiciones que ha de regir en la celebración de la subasta del arriendo del impuesto de consumos.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas, juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

También se permuta por finca en Sevilla.

—

La comisión de Asuntos jurídicos celebrará reunión mañana á las dos y media de la tarde para ocuparse de asuntos de su cometido.

—

Los días 28, 29 y 30 del corriente mes tendrá lugar en Cáceres la feria de ganados.

Entre los festejos organizados figuran funciones de fuegos artificiales, cucañas, conciertos y bailes en centros de recreo.

También se celebrarán corridas de toros, en las que lidiarán Mazzantini y *Bombita*.

Habrá trenes especiales.

—

A más de el *Valenciano*, toreará el domingo próximo en nuestro circo taurino *Guerrerito* y otro que aún no se ha designado.

—

Los tribunales de exámenes en esta Universidad correspondientes á la sección de Ciencias son como siguen:

Sres. D. Ramón Manjarrés Bofarrull, don Juan José Camacho y Sanjurjo y D. Luis Abaurrea y Cuadrado; ampliación de la Física.

D. Serafín Sanz y Agudo, D. Federico Relimpio y Ortega y D. José Mariano Mota y Salado; Zoología, Mineralogía y Botánica y Química general.

D. Enrique Ruiz Díaz, D. Juan José Camacho Sanjurjo y D. Luis Abaurrea y Cuadrado, Análisis matemático (1.° y 2.° curso), Geometría y Geometría analítica y Cosmografía y Física del globo.

D. Ramón Manjarrés y Bofarull, D. Juan José Camacho Sanjurjo y D. Miguel Durán Gil, Dibujo.

—

En el próximo Cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre instalar un jardín en una de las fachadas del cuartel de Caballería.

Id., id., sobre otorgar escritura de una cuarta parte de paja de agua de la casa núm. 12 de calle Aguilas.

Id., id., sobre conceder una vertiente á la cloaca.

Id., id., sobre reconstruir las aceras números 11, 13 y 15 de calle Chicarreros.

Id. de la de Cementerios sobre concesión de una sepultura.

—

Por falta de requisitos legales se ha detenido en el registro de la secretaría municipal una instancia suscrita por varias maestras auxiliares de escuelas públicas.

—

La policía detuvo anoche á un *gancho* de reclutas llamado Cándido Zafra García.

—

Hoy se habrán firmados los siguientes decretos:

Nombrando inspector general de Hacienda, D. Modesto Fernández y González.

Ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, á D. Antonio Cánovas y Vallejo, gobernador de Málaga.

Oficial mayor del ministerio de Hacienda, á D. Simón Zapater.

Delegado de Hacienda de Madrid, á D. Zenón del Alisal.

Y ordenador de pagos de Fomento, á D. José Villalobos.

—

Sabido es que la crecida de ríos suelen llevar á nuestros campos la invasión de ratones, que hacen daños de consideración y cuyo exterminio se hace difícil puesto que hay que servirse de pastas venenosas que constituyen un peligro para las personas y animales domésticos.

Pues bien: para su exterminio debe emplearse el método de M. Danyez, miembro del Instituto Pasteur, el cual ha verificado sus ensayos en Seine-et-Oise y el Paso de Calais.

Según este sistema, se ofrece á los roedores pan mojado en un producto llamado *mioktanina*, que no es más que un cultivo micróbico que posee la propiedad de comunicar el tifus á los ratones.

La *mioktanina* solo á ellos envenena, puesto que los demás animales la comen y no mueren.

Así pueden limpiarse de ese insecto millares de hectáreas en poco tiempo, y como por una tendencia natural los roedores en cuestión se apresuran á devorar los cadáveres de sus compañeros envenenados, el azote se propaga con asombrosa rapidez.

La *mioktanina* ha matado al tranquilo ratón de los campos, que ensalzaba La Fontaine al compararlo con su bullicioso congénere de las ciudades; mas ante el tifus todos los ratones son iguales.

—

Se ha dado ya publicidad al resumen general de los festejos que se celebrarán durante el verano en el Puerto.

Figuran en el mismo carreras en bicicletas, tiro de pichón, veladas en el *Guadalete*, teatro al aire libre en la velada de la Victoria, corrida de toros, reparto de limosnas el día de la Virgen de los Milagros, fiestas en la plaza de Peral y en la de Alfonso XIII, iluminaciones y conciertos en el parque Calderón, dianas, retretas, misas de campaña y otros varios.

Una de las fiestas más principales del programa es la inauguración del Palacio Municipal, la cual se celebrará el día de la fiesta de la patrona en aquella ciudad, 8 de Septiembre.

—

La compañía belga que tiene la línea de ferrocarril de la costa está esperando gran cantidad de material que será utilizada en el trayecto comprendido de Chipiona á Sanlúcar.

Están muy adelantados los trabajos de explanación y en breve se tenderán los carriles en los ocho kilómetros que faltan para concluir la red.

Es probable que para el mes de Agosto se abra la línea en toda su extensión.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

El domingo 23 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Notas cómicas

Así es el mundo.

—¿Sabe usted lo que pasa, D. Hilarión?

—¿Qué?

—El cajero se ha escapado llevándose diez mil pesos.

—¡Cáspita!

—También se ha llevado el paraguas de usted.

—¡Ah bribón, pillo, canalla!

***

Un maestro de primeras letras dice á uno de sus discípulos:

—No haces ningún progreso en la lectura. ¿En qué consiste que á tu edad ya leía yo correctamente?

—En que habrá tenido usted mejor maestro que yo.

***

Plegaria de un jugador al sentarse ante el tapete verde:

—¡Haz, Dios mío, que la suerte me sea propicia.... no por mí, miserable pecador, indigno de tu bondad, sino por mis acreedores, que tienen mujer é hijos y necesitan que les dé algo á cuenta!

***

A la salida de un concierto:

—¿Qué le ha parecido á usted esta fiesta musical?

—Brillantísima; pero habría estado mejor.... sin música.

***

—¿De dónde viene usted ahora?—pregunta Piave á un célebre viajero.

—Del Sudán.

—¿Y qué costumbre le han chocado á usted más?

—La de dar muerte á todos los burros que se presentan en el país.

—¡Qué atrocidad!

—Sí, señor. Le aconsejo á usted que no vaya al Sudán.

***

—Allí va un hombre cuyo cabello se volvió blanco en un solo mes.

—¿Algún pesar muy profundo?

—¡Quiá! Es que ha dejado de teñirse.

***

A un hombre acusado por vago, pregunta el juez:

—¿Desde cuándo está usted sin trabajo?

—Desde que tuve la desgracia de perder á mi madre.

—¿Y qué edad tenía usted cuando murió su madre?

—Cinco meses.

***

En un tribunal.

El presidente interroga á una mujer entrada en años y le pregunta:

—¿Qué edad tiene usted, señora?

Silencio absoluto de la dama.

—¿Le molesta á usted la pregunta, señora?

—No señor—contesta tímidamente la interpelada—lo que me molesta es la repuesta.

***

Una explicación.

—¿Con que ha dicho usted que mi último libro era el peor que he escrito.

—Nó, señor. Lo que dije fué que era el peor que jamás se haya escrito.

***

En una cátedra.

—¿Puede usted decirme qué se entiende por evolución?

—La evolución es una revolución que no la parece.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8, *El vecino de ahí al lado*.—Un baile.
A las 9, *Una casa de fieras*.—Un baile.
A las 10, *El padrón municipal*.—Un baile.
A las 11, segundo acto.—Un baile.

Función para mañana:

A las 8, *Hay entresuelo*.—Un baile.
A las 9, *Levantar muertos*.—Un baile.
A las 10, segundo acto.—Un baile.
A las 11, *Cuadros disolventes*.—Un baile.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampisteria de

FORT Y Ca.

Terrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

VALLA HISPALENSE

PARA TOROS

CON PATENTE DE INVENCION

DE

FRANCISCO LORA

Rábida núm. 37.-Sevilla.

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 102. | Sevilla.—Miércoles 19 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Hay dignidad

Probado que los triunfos del general Polavieja pudo obtenerlos Blanco, si éste hubiera dispuesto de las fuerzas que el primero y su relevo no se hubiese dictado; probado que el nombramiento de Polavieja fué una exigencia de las órdenes religiosas para explotar un nombre en provecho propio; y probado últimamente que la conservación de Filipinas se debe á la prudencia y habilidad política desplegadas en los primeros y más críticos momentos de la insurrección por el general Blanco, ¿qué resta de la manifestación, con vistas al fracaso, preparada en Madrid á virtud de cábalas políticas cuyas intenciones han conocido hasta los menos avisados?

Queda un general sacrificado á las componendas ambiciosas de los clericales y á las represalias del partido fusionista, que le ha tomado por escudo de su juego político. Y queda también, y es lo importante, firme y claro, un rasgo de la entereza del Sr. Cánovas, que nosotros, sus adversarios, nos complacemos en reconocer.

Contra su voluntad fué Polavieja á Filipinas, y de igual suerte que inutilizó á Martínez Campos dejándole años atrás en la presidencia del Consejo, poniéndole más tarde en la del Senado, y llevándole, por último, á Cuba, así, en la ocasión presente, con la gestión de Blanco y los verdaderos triunfos de Primo de Rivera, sin más refuerzos y licenciando gente, Cánovas ha demostrado cuánta razón le asistía para contrarrestar las confabulaciones de los reaccionarios, para quienes Polavieja era, acaso inconscientemente, un instrumento.

Creían éstos que la manifestación preparada con engaño para enaltecer al Ejército so pretexto de recibir al general enfermo, sería un golpe de muerte para el Sr. Cánovas, y aun llegaron á impulsar la opinión sobre la especie de que existía un dualismo entre la Regente y Cánovas.

Verdad ó no esto, es el caso que D. Antonio se da trazas á reducir la manifestación al ridículo, y á expresarse claramente con la Corona, lo cual ha dado por resultado que la institución declare que no tiene predilecciones militares.

Están chafados los monárquicos partidarios de esas dictaduras, y Cánovas ha triunfado imponiéndose como en sus mejores tiempos.

Hay que confesar que es el único hombre entre los adictos á la monarquía que ha sabido tener á raya el militarismo, sin regatearle sus honores y privilegios.

Cuando ha sido menester, como ahora, los ha mirado con desdén y le ha quebrantado con mano de hierro.

Admiramos la valentía de caracter, sea amigo ó enemigo quien la muestre.

Y si otras veces mereció nuestras censuras, hoy el jefe del partido conservador es digno, por su dignidad, de nuestro respeto.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Con que.... donde dijeron *digo* las instituciones monárquicas de nuestra nación, no dijeron *digo*, sino que dijeron *Diego*.

Ya presumíamos nosotros que era mucha arrogancia anticonstitucional, y que esto tendría el fin de un sainete.

Pero, en fin; de todos estos dimes y diretes, idas y venidas, vueltas y revueltas, quien ha perdido ha sido la nación.

Que tiene que pagar dos mil duros más al Sr. Polavieja.

Y.... por dos mil duros, ¡ya puede uno dejarse querer y llevar en procesión!

Pero, amigo; los frailes y jesuitas han tragado quina, y se han tenido que quedar con la manifestación en el cuerpo.

¡Esta gentuza se había creido que podían resucitar los tiempos de Cárlos II el impotente.... y se han llevado chasco!

¡A ver si lo sucedido le sirve de lección, y se convencen que el mejor día el pueblo los cuelga de los faroles!

¡A ellos.... y á *los otros*, que ya sabemos que el hábito no hace al monje!

***

Y ya que estoy con las manos en la masa, y con los jesuitas en la punta de la pluma:

En el colegio de jesuitas de Chamartín de la Rosa (Madrid), un lego le ha dado á un reverendo padre ocho puñaladas.

Hé aquí el hecho:

«Serían las doce de la mañana cuando Urdieleta entró en la cocina, y siguiendo su costumbre comenzó á dirigir amenazas contra Marigorta y sus compañeros de trabajo, reprendiéndoles, porque, según él, no habían colocado las viandas en el sitio que él había ordenado.

—Yo creo haberlas puesto donde usted me ha ordenado—parece que replicó Prudencio.

—Eso no es verdad—replicó el jesuita, y le dió una patada.

—Yo le ruego á usted que no me pegue. Repréndame si he cometido una falta; pero no me maltrate.

La contestación fué otra patada.

—Le he dicho á usted que no me pegue.

Y el jesuita replicó alargando otra vez la pezuña.

Entonces Prudencio, viéndose de tal modo maltratado, y encontrando á mano un cuchillo de los que emplea en su oficio, temeroso de recibir nuevo humillante castigo, lanzóse sobre el jesuita y le produjo hasta ocho heridas, y de ellas dos de carácter grave, una en un homoplato y otra en un costado.»

Los padres de familia que quieran que sus hijos se ejerciten bien en el manejo del cuchillo para poder tomar parte en las peleas de la charranería de playa, ya saben.... ¡que sigan llevando sus hijos á los colegios esos!...

Y que el Gobierno les obligue á que, junto á la cátedra de Religión y Moral, abran la de.... muerte de un jesuita por otro jesuita á puñalada limpia. (Serenidad y limpieza.)

De vergüenza no hablemos.

***

En un pueblo de Valencia
que se llama Villalonga
se ha presentado hace días
la epidemia variolosa.
Dicen que el caso reviste
proporción aterradora,
y no hay un solo vecino
que tenga el cutis sin hoyas,
quiero decir, sin los huecos
que las viruelas denotan.
De modo que, ya se sabe,
si ven ustedes ahora
uno que tenga la cara
como pandereta rota,
no preguntéis de qué pueblo:
¡vecino de Villalonga!

***

Caso nuevo, original,
más gracioso y natural:

«En el pueblo de Cadrete (Zaragoza) se constituyó el domingo la mesa electoral, que estuvo solitaria hasta las tres y media de la tarde, presentándose á esta hora un elector que votó los tres candidatos que le correspondían, los cuales resultaron elegidos por un voto; pero como debían ser elegidos cuatro, resulta que falta un concejal.»

Pues, amigo; no hay más que contentarse con lo que hay.

Después de todo, como los alcaldes conservadores hacen lo que les viene en gana, ¿para qué quieren un Ayuntamiento completo?

Todo viene á resultar en.... un testigo menos.

¡Las cuentas siempre son las mismas!...

***

Historia que parece cuento:

«Hace un mes que se realizó en Toledo un robo de 3,000 pesetas, de que fué víctima el comerciante D. Miguel Tordera.

Hasta ahora no había sido descubierto el autor; pero hace dos días presentóse un sujeto á un fraile carmelita solicitando confesión.

El penitente, después de declarar sus culpas, hizo entrega al fraile de 9,000 reales, para que fuesen restituidos al comerciante robado.

«El resto de la suma—dijo el penitente—me lo he gastado.»

Cumpliendo el fraile con su misión, entregó al comerciante robado, en presencia de dos testigos, la suma restituida.»

—¿Un fraile que entrega justa
una suma de dinero?
Pues digo con el poeta:
¡Dice usted bien, eso es cuento!

***

Según se murmura por la prensa de la capital, hay serios disgustos en el partido fusionista; es decir, en el *gran* partido fusionista sevillano.

El *indiscutible* jefe Sr. Atienza por un lado; el *discutido* Sr. Bermúdez Reina por otro, y el *discutidísimo* Sr. Rodríguez de la Borbolla por todas partes, esto es una olla de grillos sin tomates que masticar.

Aun no asamos y ya pringamos.

Ó....

¡Entre bobos anda el juego!

***

La primera sesión de Ayuntamiento,
cuando vayan los nuevos concejales,
á las personas serias y formales
ha de darle placer y gran contento.
Á este lado un chiquillo macilento,
á estotro cuatro ó cinco, aun en pañales,
jugando con pelotas ó dedales,
colocados muy bien en el asiento.
—¡Yo quiero á casa ir!—dirá llorando
aquel más informal é impertinente,
con coraje infantil pataleando.
En tanto nuestro Alcalde, diligente,
se dirá con razón, y meditando:
—¿Yo ejerzo de *instructor* ó de *suplente?*

CARRASQUILLA.

Puerilidades

Pretende aun la prensa que proclamó héroe al general Polavieja, que el fracaso del domingo se debe única y exclusivamente á manejos del Gobierno, realizados contra la voluntad y deseo de alguien que, según la constitución, está por encima de él.

Planteado así el problema, ya nos ofrece un aspecto verdaderamente interesante, y es digno de tenerse en cuenta. Bien está que los periódicos monárquicos discutan el asunto en términos de dejar bien demostrada la incompatibilidad ó divorcio entre los poderes que debieran vivir en armonía.

De ese modo el pueblo se enterará por boca de los mismos interesados que existe una crisis verdaderamente nacional.

En la competencia entablada nos parece que los dos tienen razón. Cualquiera que quede desairado nos parece de perlas.

¡Duro y á la cabeza!

Pero lo más gracioso es que, según el *Heraldo*, testigo de mayor excepción en la contienda, para el Sr. Sagasta, lo hecho por el Gobierno con motivo de la llegada del general Polavieja, es una puerilidad.

Colgó los balcones de los edificios públicos á última hora por presentir algo desagradable.

Para el Sr. Silvela lo hecho por el Sr. Cánovas es el reflejo de la característica del Gobierno actual, que sólo se fija en las cosas pequeñas, abandonando las grandes cuestiones del Estado.

Para mucha gente liberal es el comienzo de algo grave para el Gobierno.

¡Sagasta hablando de puerilidades! ¡Graciosísimo! Tan gracioso como eso de que Silvela diga que son cosas pequeñas en las que se fija el Sr Cánovas.

¡Y tan pequeñas! Como que se fijó en él para hacerle ministro.

Las insurrecciones

Las noticias recibidas del corresponsal del *Heraldo*, y publicadas ayer por nosotros, han producido honda sensación.

Aquellos datos breves, concisos, desnudos de todo artificio, expresión fiel de la verdad, hablan más alto y más claro que todas las declaraciones del general en jefe y el gobierno imperante.

Vése allí el estado de la insurrección que, si bien quebrantada, no por eso se encuentra tan exhausta de fuerzas como para hacer posible una pronta dominación.

Su táctica, consistente en dividir sus fuerzas, rehuir todo encuentro formal con las tropas leales y mantener á ésta en contínuo y poco fructífero movimiento, aguardando la época de lluvias; el estado sanitario del ejército español que promete hacerse grave en poco que adelante el tiempo; la situación económica en Cuba y la península, revistiendo caracteres alarmantes: todo eso y más, que á nadie se le oculta, indica que el mal es hondo, difícil de combatir, y aun de restablecer las perturbaciones que origine una vez extirpada la causa.

Hay, pues, que dejarse de confianzas perjudiciales y activar las operaciones á fin de restablecer el orden.

De otro modo, y siguiendo la campaña el curso lento que lleva, conseguiremos más tarde ó más temprano el triunfo militar; pero éste, entonces, coincidirá, por desgracia, con la ruina de la nación.

No se olvide esto y téngase también presente que, aun contando con las excepcionales condiciones del pueblo español, duro, sufrido y capaz por sí solo y mediante su trabajo de regenerar el estado presente, á veces la fatalidad combate con tal zaña y arroja tantas desdichas, que suele matar de una vez toda clase de actividades y energías y convertir á los pueblos más libres en excépticos y esclavos de un porvenir incierto.

***

Por despacho oficial recibido de Cuba se acaba de tener noticia de que el batallón de Gerona, operando en la provincia de Pinar del Río, encontró acampadas fuerzas rebeldes, mandadas por Ducassi y por Perico Delgado

El campamento fué bravamente asaltado por nuestros soldados, logrando apoderarse de él y causando muchas bajas al enemigo.

Los nuestros tuvieron dos muertos.

La infantería de marina sorprendió la partida de Mella, la que dejó seis cadáveres sobre el campo de batalla.

Ha habido otros encuentros menos importantes que ocasionaron al enemigo cuatro muertos, entre los cuales estaba un titulado capitán.

El número de los rebeldes presentados es de veinte.

Otro telegrama oficial expresa que desde Oriente hasta la trocha de Júcaro se han reconcentrado las partidas insurrectas antes batidas, con objeto de acumular fuerzas y constituir grandes núcleos para atacar la trocha. Confiase en que el resultado será satisfactorio para nuestra causa.

Máximo va acompañado sólo de 50 hombres.

Las partidas de Calixto García, de Cebreros y de Rabí, se encuentran en estado de descomposición y no pueden seguir sosteniendo la guerra en Occidente si no se les envían refuerzos y auxilios; pero los de Oriente se niegan á prestarlos, fundando su negativa en que no esperan conseguir nada en un territorio que no conocen y que no consideran muy afecto á la causa separatista.

La situación

Toda nube de tormenta que pudiera venir á descargar á España, desde las costas de los Estados Unidos, parecía disipada con el aparente cambio operado en el ánimo de Mac Kinley al tomar posesión del Palacio de Casa Blanca. Aun el mismo Sherman, que se distinguió por sus injurias á España en la Cámara de adinerados de Washington, parecía haber trocado en cariñosa amistad sincera á nuestra patria sus groseros insultos, sus villanas calumnias y sus ultrajes á nuestros conciudadanos.

Todo iba como una seda. Por decir, hasta se dijo que los Estados Unidos, por el medio eficacísimo é incontrastable de su presidente iban á disolver la junta de revolucionarios cubanos establecida en el territorio de su jurisdicción, luego de no tolerar que salieran de los puertos norteamericanos expediciones filibusteras destinadas á Cuba.

¡Engañosa ilusión! El gobierno de los Estados Unidos, que tiene una personalidad jurídica más que discutible para entenderse con las naciones cultas, por la rara índole de su peculiar Constitución, archisatisfecho de conseguir de todos los gobiernos españoles, así los gobiernos conservadores como los fusionistas, cuanto les ha pedido, con razón ó sin ella, se apresta á intervenir en los negocios de Cuba, según todas las señales, como si se tratara de negocios suyos propios.

¿Quién tiene la culpa de ello?

Ha llegado, por lo visto, para la España borbónica la hora trágica y temida de la liquidación de su funesta y torpe política colonial.

¡Que no la paguemos nosotros solos, que no la pague la honra de nuestra bandera!

¡Que la paguen, ante todo, los culpables!

Contribución territorial

En un artículo que con el título de *En favor de la agricultura* publica la revista financiera *Gaceta de la Banca*, se hace el siguiente resumen de los tributos que pesan sobre la tierra:

«Gravan la riqueza territorial la contribución de su nombre, ó sea la de inmuebles, cultivo y ganadería, los consumos, los impuestos de derechos reales y el especial sobre el azúcar, en forma tan importante que casi ascienden los ingresos por tales conceptos á un 38 por 100 del total de los del presupuesto del Estado.

Y si á esto se agregan los gastos provinciales y municipales, que alcanzan próximamente á 270 millones de pesetas en números redondos, y lo que representa la contribución llamada de sangre, que también pesa sobre la agricultura en su mayor parte, por los brazos que la quita ó jornales que se pierden, y la cual no puede considerarse exagerada fijar en 19 millones de pesetas, bien puede hacerse el cálculo de los tributos que pesan de la agricultura en más de 550 millones de pesetas.

Si á todo esto se agregan los recargos y vejámenes que sufre el contribuyente á poco que se descuide en el pago de sus cuotas, la falta en la mayor parte de las provincias de caminos vecinales que acomoden el precio del arrastre á las necesidades de la competencia y la usura de los que abusan de su posición para facilitar al desdichado labrador recursos con que salir de sus apuros, se verá la imposible prosperidad de la riqueza territorial.»

¡Y aun hay quien dice que todavía son pocas contribuciones las que pagan los pobres labradores!

El Gobierno á las Córtes

Los Ministros conocen ya en todos sus pormenores la comunicación que dirigirá á las Córtes el presidente del Consejo.

El documento—según manifestación de los individuos del gabinete—es sobrio y *persuasivo*, abarcando los puntos siguientes:

Marcha, dificultades y éxitos de la campaña en la isla de Cuba.

—Ampliación y aplicación de la ley de reformas.

—Campaña de Filipinas.

—Empréstito.

—Relaciones internacionales, especialmente con los Estados Unidos.

—Esperanzas del Gobierno.

—Necesidades creadas y que serán necesario satisfacer.

De Herodes á Pilatos

La situación crítica de los opositores á escuelas es ya algo más que rayana en el menosprecio.

Triste es confesarlo, pero es una verdad no hay en España lo que haber debe, y en esa inmensa Babel que se llama Madrid se hacen á diestro y siniestro mangas y capirotes, y no se tienen en cuenta Reglamentos ni nada, considerando esos Jefes del Magisterio á este en muy poca cosa, y á las oposiciones como una pantomima.

Ya estamos notando en los opositores, no desunión, porque no existe, pero sí una frialdad debida al abandono en que los señores de la corte tienen el asunto.

Algunos opositores hay de la provincia de Sevilla á quienes se le ha causado ya grandes perjuicios.

Todo ello por la falta de equidad y seriedad en que procede.

Un mal muy grave

En la lucha de competencia librada entre los miembros del proletariado intelectual, no son, sin embargo, el mayor talento, la inteligencia más robusta y sana ó la mayor suma de saber, los que salen vencedores.

¡Al contrario! Los miembros que disponen de más caudal pecuniario y de más protección en la sociedad, ya sea que estos fuesen herederos de sus padres ó adquiridos por medios que nada tienen que ver con su capacidad intelectual, son los que siempre salen triunfantes en la lucha.

En ninguna otra clase social la lucha por la existencia y por la posición social se lleva á cabo con más odio mutuo y ensañamiento que entre los miembros del proletariado intelectual.

En ninguna otra clase sus miembros se valen de medios tan reprobables para sobreponerse al competidor.

La adulación más sumisa ante los miembros de la clase alta y el desprecio más brutal de todos los colocados sobre un escalafón más bajo en la escala social, caracterizan el grado de educación moral propia de la inmensa mayoría del proletariado intelectual moderno, y forman las armas principales usadas en la lucha por la existencia.

Curandero y médico

Refiere un periódico francés que ha pocos días se presentó el comisario de policía en uno de los barrios más aristocráticos de París, para coger en fragante delito al curandero Aléxis, cuyos vastos salones estaban atestados de gente.

Llamado Aléxis por el comisario y requerido por éste, siguióle con gran tranquilidad á su despacho, no sin advertir antes al criado que continuase recibiendo enfermos, pues volvería enseguida.

Ya en el despacho del comisario, rogó á éste que le escuchara breves momentos sin testigos, á lo que accedió malhumorado aquél. Una vez solos, sacó Aléxis su título de médico y se lo presentó al comisario, que quedó estupefacto:

«La cosa nada tiene de particular—díjole Aléxis—en cuanto supiese que era yo doctor en medicina perdía inmediatamente la clientela. Tenía yo—continuó—mi gabinete en tal calle; en la puerta la placa de doctor, y me moría de hambre; quité la placa, cambié de domicilio, me anuncié como *curandero* y el oro entra en abundancia en mis arcas...»

Consumatum est

Ya lo ha dicho el telégrafo.

Cesan las hostilidades entre griegos y turcos, y ahora, como tantas otras veces, la razón de la fuerza se impone á las más altas consideraciones para mengua del progreso y oprobio y baldón de la justicia y la equidad.

Los otomanos han vencido á su eternos enemigos y la barbarie aparece rodeada de brillante aureola enfrente de la razón humillada.

Las grandes potencias estarán, sin duda, satisfechas de su obra, bien que la labor empleada no haya tenido otro acicate que el temor y los recíprocos recelos.

Pero la guerra termina y este hecho supone una ventaja en el sentido humanitario; solo que, triunfantes los otomanos, rectificadas á su voluntad las fronteras exigiendo una cuantiosa indemnización, destruyen en gran manera al pueblo heleno y quedan en libertad para repetir cuando se le antoje sus actos de salvajismo, así en Europa como en Asia.

Confesamos que la solución del conflicto es perfectamente absurdar; pero advertimos á la par, que en las postrimerías del siglo que se ufana la maravillosas conquistas lo sucedido es un «punto negro» suficiente para que la desconfianza aparezca en los espíritus rectos.

Han quedado á salvo las conveniencias; no se ha roto el famoso equilibrio, sacado á plaza en momentos supremos; queda sin resolver la cuestión de Oriente; pero la diplomacia con sus componendas puede descansar algún tiempo.

¡Bonita labor y magnífica diplomacia!

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.55
4 por 100 exterior.	78.60
4 por 100 amortizable.	77.40
Banco de España.	410.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 30.—LONDRES.—A la vista, 32-72.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pinton.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada, 19 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	$45^{1}/_{4}$ $46^{3}/_{4}$
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—19 Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	67	8450	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	6		1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	54	760	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	29	324	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pedro Celestino.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernardino de Sena.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Capuchinos.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 19 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 20

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria D. Enrique Moron.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Filosofía vulgar

Le tocó la bola negra, le embarcaron en un vapor muy grande y le dijeron:

—¡A Filipinas!

Y Perico que, como buen soldado de la patria, no podría hacer otra cosa que obedecer, respondió, más triste que entusiasmado:

—¡A Filipinas!

Durante la travesía los soldados charlaban:

—Dicen que en Manila hay una guerra tremenda. Los chinos ó los indios, no sé cómo se llaman, se han apoderado de una porción de territorio y están haciendo la mar de atrocidades.

—¿Y el general?

—Dicen que no lo entiende. Por eso va éste.

—¿Quién es éste?

—El general que va con nosotros....

Y va con ellos, en el mismo vapor y aun no le habían visto. Por eso: ¡el vapor era tan grande y tan ancho! El os iban á proa y él á popa. No era extraño que no pudiesen verle.

Perico, sim embargo, hacia sus cálculos:

—Si porque aquel no sabe, envían á este, señal de que este es un maestro. Quiero decir, pues, que yendo con él, será todo cuestión de coser y cantar.

Y se frotaba las manos de gusto, desperezándose, como si ya estuviera á punto de volver á ver la montaña de Montjuich, de la cual se había despedido con los ojos humedecidos por las lágrimas, hacia cosa de quince ó veinte días.

Llegaron allá.

La bahía de Manila estaba llena de botes y barcazas. Veíanse vapores empavesados, lanchas con bandas de músicas, oíanse vivas, aclamaciones.... Prometía ser aquella una llegada triunfal, espléndida, maravillosa.

—¿Y el general?—preguntó Perico.

—Es aquél que está en la falúa de vapor. Desde aquí no se puede verle.

—¡Ya ha dejado el barco! ¿Y nosotros?

—Ahora debemos desembarcar.

Así sucedió.

Perico, entre una multitud de sus compañeros que reían, cantaban, miraban ó callaban, según su estado de ánimo ó el temperamento de cada cual, saltó á una barcaza y la barcaza le llevó á tierra.

—Bueno—pensó el muchacho, al poner los pies en un plano sólido que no se movía ni trepidaba como la cubierta del barco—ya estoy aquí. Veamos si este general es tan sabio como dicen.

Dos, tres ó cuatro días después le enviaron á operaciones.

—¿A dónde vamos?—dijo Perico al compañero que tenía más cerca.

—A.... no sé donde. A Samatrang, á Sancrang, á Sotalbang.... Aquí casi todos los pueblos se llaman así. Lo único que sé es que vamos á tener faena.

—¿Y el general?

—¿Qué general?

—Aquel que ha venido en el mismo barco que nosotros, que dicen que sabe tanto.

—No viene. Se ha quedado en casa. No está bueno.

—Y entonces, ¿quién nos dirige?

—No sé: otro general. ¡No hay aquí pocos, gracias á Dios!

Mientras tanto, llegaron á su puesto.

Comenzó el fuego, comenzaron las privaciones y las heroicidades. Los Napoleones anónimos que no saben leer discursos, ni tienen opinión propia, ni preguntan más sino donde se encuentra el enemigo avanzaron, como una gigantesca oleada de fuego, de hierro y de valor, y caminaron diez ó doce días de victoria en victoria.

Samatrag, Sucarrang, Sotalbang.... aquellos pueblos que tienen todos un nombre parecido cayeron uno tras otro en poder de Perico y de los demás Pericos que con él iban.

Después de cada victoria, el chico preguntaba:

—¿Y el general?

—¿Quién? ¿El que se embarcó con nosotros? Continúa enfermo. No puede salir de su casa.

Un día Perico se sintió herido. ¿De bala? De nada: no sabía de qué. De fiebre, de anemia, de dibilidad; de una de aquellas enfermedades que matan á hurtadillas, sin ruido....

El médico le dijo inmediatamente:

—Perico, ¡á España!

Y Perico volvió.

Volvió hecho una calavera, moviéndose como un autómata, respirando como una manga rota, una sombra triste de lo que era al marcharse.

Trató de cobrar sus alcances, pero en las oficinas le hablaron con toda franqueza:

—No hay fondos. Cuando llegue el momento ya se le avisará.

Pidió el auxilio de alguna sociedad benéfica.

—¿Dónde está usted herido?—le preguntaron.

Perico no supo qué responder, y se volvió silenciosamente á la calle.

Anduvo, anduvo mucho. Recorrió calles y plazas, rodó por los paseos, divagó por la Rambla, siempre adelante, hasta dar vista al mar.

—¡Hola!—dijo Perico, acercándose á un bonito arco de triunfo que allí se alzaba—¿por quién es esto?

—Por aquel general que marchó contigo.

—¿Por él? ¿qué ha hecho?

—Ha conquistado Samatrang, Sucarrang, Sotalbang.

—¿E?....

Perico tuvo ganas de reirse; pero la aparición de una carretela que en aquel momento pasaba debajo del arco, le contuvo.

—¿Quién es el general que va en el coche?

—El—le dijeron:—el de Samatrang, Sucarrang, Sotalbang.

Perico fijó en él la mirada, y dando rienda suelta á la risa, contenida largo tiempo, exclama con no fingida satisfacción:

—¡Gracias á Dios! Ya que no pude verle á bordo, ni al desembarcar, en los combates que hemos reñido, al menos tengo el gusto de verle pasar bajo un arco de triunfo....

Y Perico se puso á reir con más ganas, con muchas más ganas que antes. A. MARCH.

NOTICIAS LOCALES

Anoche celebró reunión la Comisión de Policía Urbana.

Ocupóse del proyecto para la subasta del aprovechamiento de las materias fecales, cuyo proyecto se continuará discutiendo en la sesión próxima.

Se convino en que todas las noches se reuniese la ponencia que estudia las nuevas ordenanzas municipales, para que en el más breve plazo puedan aprobarse por el Ayuntamiento, y, á ser posible, rijan desde 1.º de Julio próximo.

Quedó aprobado proponer la instalación de un servicio telefónico en la Caridad, para que pueda avisarse, sin pérdida de tiempo, desde las casas de socorro al servicio de camillas, que permanentemente existe montado en aquel establecimiento.

Finalmente se mostró conformidad para que en plazo breve los señores Lupiáñez y Meneses emitan el informe que les tiene pedido la comisión, relativo al servicio del alumbrado público por gas.

—

El cuadro de los tribunales de exámenes que han de actuar todos los días hábiles del próximo mes de Junio de 1897, en el Instituto de segunda enseñanza, de Sevilla, es el que sigue:

Para las asignaturas de Geografía, Historia de España é Historia universal, los jueces señores D. Juan Perez López, D. Luís Macías y Macías y D. Manuel Dieguez y Muñoz; á la una de la tarde.

Psicología, Lógica y Etica y Religión y Moral, los Sres. D. Vicente J. Rodríguez de Peñalver, D. Luís Macías y Macías y D. Manuel Dieguez y Muñoz; á las ocho de la mañana.

Retórica y Poética, Latín y Castellano (1.º y 2.º curso) y Francés (1.º y 2.º curso), los señores D. Luís Herrera y Robles, D. Ramón Giralt y Pauli y D. Casto Vilar y García; á la misma hora anterior.

Matemáticas (1.º y 2.º curso), Física y Química y Agricultura, los Sres. D. Basilio Márquez Chaparo, D. Gregorio García de Meneses y don Rafael Zambrano y Rubio; á las nueve.

Historia natural con principios de Fisiología é Higiene, los señores director, D. Gregorio García de Meneses y D. Rafael Zambrano y Rubio; á la una y media de la tarde.

Dibujo, los señores director, D. Gregorio García de Meneses y D. Joaquín Guichot y Parodi; á la una.

Instrucción primaria, los señores D. Ramón Giralt y Pauli, D. Rafael Zambrano y Rubio y D. Luis Macías y Macías; á las doce.

—

Ha terminado y expuesto al público el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor el presupuesto ordinario para el próximo año económico.

—

En el Ayuntamiento de Lora del Río se celebrará el día 15 del próximo mes la subasta del servicio de alumbrado público.

El tipo es de 5,000 pesetas anuales.

—

Anoche se reunieron en la sala Piazza los Sres. Bilbao (D. Gonzalo), Maestre (D. Juan), López Barte, Zarzuela, Parody, Balgañón, Piazza y otros varios.

Tratóse de gestionar del Sr. Bretón accediese á venir á Sevilla con la Sociedad de Conciertos que dirige para que diera algunas funciones.

Con este objeto acordaron dirigirse al notable compositor pidiéndole el presupuesto de los gastos que originaría la venida de su Sociedad á Sevilla y preguntarle si puede hacerlo antes de la festividad del Corpus.

La idea es loable y aventurada.

Traer á Sevilla á Bretón: á Sevilla, en donde un cuadro de baile español despierta el entusiasmo en el público, y un actor de la expontaneidad y gracia del Sr. Espantaleón—y valga el ejemplo por ser de actualidad—apenas si logra un aplauso general, es iniciativa de acierto.

Por eso creemos que, antes de hacer venir al insigne maestro, convendría atar bien todos los cabos y asegurar la correspondencia del público á ese espectáculo.

El público sevillano no tiene hecho el gusto artístico para esas funciones, y poco extraño sería que las mismas personas que han perseguido con encarnizamiento un billete de convite para un concierto dado en primavera, volviesen las espaldas á la taquilla de la empresa.

Esto, no obstante, y deseando equivocarnos, repetimos que la idea mencionada merece generales alabanzas.

Lo de las vallas.

Contestando á un suelto publicado en EL BALUARTE hace pocos días, dice nuestro apreciable colega *El Español* que en las entradas de la ciudad se colocan vallas todas las noches de encierro.

Lleva razón en parte.

No nos explicamos bien al tratar el asunto de referencia, cosa debida á haber hecho el suelto á la ligera, y con esa premura que los trabajos periodísticos reclaman.

Pero ello no quita para que hoy, con más detenimiento, volvamos á la cuestión, aclarando lo dudoso.

Es muy cierto que esas vallas se colocan las noches de encierro, mas no totalmente.

Desde la entrada de la plaza de toros á una parte del Paseo de Colón se clavan unas estacas cubiertas de esteras viejas, que hacen posible un escape del ganado.

Y á esto precisamente haciamos referencia lamentando que, siendo tan fácil el establecimiento de las repetidas vallas en aquel y otros sitios, no se quiera hacer.

A más, en Sevilla no solo entran toros las vísperas de corridas, sino que también ingresa mucho en la Casa-Matadero, y alguno que otro acostumbra á darse su paseito por la ciudad, exponiéndose á que lo estoquee un *Minuto*, ó sembrando la alarma, hasta que nuevamente es conducido al punto donde lo destinaban sus dueños.

Y ya encajan aquí que ni de molde las preguntas que días pasados dirigimos á nuestra primera autoridad municipal.

¿Habiéndose instalado esas vallas en muchos sitios de Sevilla, ¿por qué no se amplían las órdenes dictadas con anterioridad y se dispone su establecimiento en todas aquellas partes de fácil acceso para el ganado, ya vaya á la plaza de toros ó al Matadero de reses?

Si así se determinase, creemos que la tranquilidad del vecindario se aseguraría, y la determinación sería plausible.

Porque hasta ahora solo sacamos en claro que, siendo hacedero lo que reclamamos á costa de un gasto relativamente corto, comparado con el bien que proporcionaría, no se hace.

Y.... vuelven á tener la palabra las autoridades.

Extracto de el *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy.

Gobierno de provincia.—Estado de la suscripción para auxiliar á los obreros de los pueblos de la provincia.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones.—Señala días y pueblos en los que se hará cobranza.

Tribunal de lo contencioso administrativo.—Relación de pleitos incoados ante ese tribunal.

Comandancia de Carabineros.—Anuncios de subastas.

Fiscalía militar.—Requisitoria.

Agencias ejecutivas de Puebla de Cazalla.—Edicto anunciando subasta de bienes.

—Providencias judiciales de los juzgados de 1.ª instancia de la Magdalena, San Vicente, Moguer y el municipal de la Magdalena.

Ayuntamientos.—Publicación de acuerdos de los de Castillo de las Guardas, y Guillena.

Distrito Universitario de Sevilla.—Continúa la clasificación de aspirantes á la anunciada provisión de escuelas y auxiliarías.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justique tales extremos.

Día 20 de Mayo de 1897.

Tarifa 2.ª Clase 12, número 60.—Especuladores en cereales y caldos, á las diez de la mañana.

Id. 61.—Especuladores en aceites, á las diez y media.

Id. 61 2.°—Los mismos, 25 por 100 (nota), á las once.

Id. 63.—Especuladores en huevos, á las once y media.

Id. 64.—Especuladores en corcho sin labrar, á las doce.

Id. 65.—Especuladores en tapones de corcho, á las doce y media.

Id. 70.—Especuladores en pólvora al por menor, á la una.

Id. 71.—Casas de préstamos, á la una y media.

Id. 74.—Tratantes en carnes, á las dos.

Id. 86.—Periódicos políticos diarios, á las dos y media.

Id. 91.—Periódicos científicos no diarios, á las tres.

Id. 93.—Establecimientos de segunda enseñanza sin hospedaje, á las tres y media.

Id 93 (Nota).—Los mismos con hospedaje y dos profesores, á las cuatro.

Id. 111.—Juegos de billar, á las cuatro y media.

Para el domingo próximo, ó para el 30 del corriente, se organiza en la Plaza de Toros de San Fernando una corrida de novillos toros que serán lidiados por los arrojados novilleros *Guerrerito* y Crispín.

Los toros serán de la acreditada ganadería de Peñalver.

—

—Los días 6, 7 y 8 de Junio próximo tendrá lugar la feria de Algeciras, habiendo organizado el Ayuntamiento de dicha ciudad diferentes fiestas, entre ellas gran iluminación eléctrica y á la veneciana, músicas, bailes en el Casino y fuegos artificiales.

Habrá dos corridas de toros en las cuales matarán reses de Miura y Peñalver los diestros *Guerrita* y *Minuto*.

La empresa de los ferrocarriles pondrá trenes especiales á precios económicos.

—

Dícese que en el teatro Cervantes empezará muy pronto la compañía dramática que dirige don Wenceslao Bueno.

—

No debe pasar inadvertido un hecho evidente en Francia y en nuestro país, nos referimos á la reconstitución de la gran propiedad rural, ó sea al mismo tiempo al socialismo agrícola, manifiesto ya en muchas regiones.

El pequeño cultivador, impotente para satisfacer los impuestos, que crecen de continuo, é incapaz, por otra parte, de aplicar á la explotación de sus tierras los procedimientos perfeccionados del cultivo, auxiliados por la mecánica, únicos elementos que le permitirían vivir en su precario estado, ya que no le mejorasen, se ve precisado á vender su terruño, á emigrar á las poblaciones, trasformándose en asalariado de grandes propietarios, ya que no en criado ó peón.

En virtud de estos hechos, se aumenta cada día el propietario agrícola, y crecen el número de desposeidos, elementos todos que la fatalidad arroja en las tendencias y corrientes del socialismo rural.

El problema social á que dedicamos estas breves líneas merece ciertamente la atención de los economistas y de los poderes públicos.

—

En la subasta del arriendo del impuesto de consumos celebrado ayer en la Delegación de Hacienda se presentaron varios pliegos, siendo el más ventajoso el de D. Juan José Orta y Limón, adjudicándosele á éste por la suma de 4.745,440 pesetas.

El tipo porque estaba arrendado este impuesto en los años anteriores era de 4 millones 275,205'58, habiéndose obtenido en el nuevo arriendo un aumento de 470,204'42 pesetas.

—

Habiendo reclamado la comisión de evaluación y catastro de la riqueza pública las declaraciones juradas de toda clase de ganado que existan en el término municipal de Benacazón, la Alcaldía de este pueblo ha publicado un edicto haciendo requerimiento á los dueños, administradores, guardas y encargados, otra para que las presenten en el término de quince días.

—

El día 30 del corriente se verificará en Almensilla la subasta del arriendo de los derechos de consumos para el ejercicio próximo bajo el tipo de 4,274'38 pesetas.

Atropellado por un tren.

En la estación de la Rinconada, y por el tren mixto de Madrid, fué atropellado hoy un joven llamado Antonio Millán.

El momento de ocurrir tan deplorable accidente, fué recogido el Antonio del suelo por algunos pasajeros.

Se le apreciaron contusiones en diferentes partes del cuerpo y la fractura de la pierna izquierda.

En el tren mixto de referencia lo condujo á esta capital, siendo asistido en el camino por el médico de la compañía de ferrocarriles.

Una vez que llegó á Sevilla, ingresó en el Hospital Central.

El Antonio es natural de Sevilla y habita en calle Marqués de Estella, y cuenta diez y siete años de edad.

El hecho ocurrió á las cuatro de la madrugada en el sitio ya designado.

—

Ha anunciado la agencia ejecutiva de Los Corrales la subasta de bienes pertenecientes al Alcalde y Depositario salientes, por providencia dictada contra ellos en causa que se les sigue por el delito de sustracción de caudales.

Deberán pagar por débitos distintos y costas 9,456'56 pesetas.

—

En Huevar se subastarán 13 fincas por débitos á la contribución el día 28 del corriente.

—

Carmen Sánchez Rivera recibió curación hoy en la casa de socorros de calle Pureza, de contusiones en el ojo izquierdo, que le fueron causadas por José Lora Jiménez. Este se dió á la fuga.

—

A la dirección general de administración civil ha remitido este Gobierno el recurso presentado en el Ministerio por D. José Rodríguez y otros vecinos de Osuna contra la providencia de aquél, confirmando el acuerdo del Ayuntamiento del referido pueblo relativo al aumento del sueldo al médico y practicante del correccional.

—

Custodiados por la benemérita y en conducción extraordinaria, han salido hoy para Cáceres las presas Amalia Velasco y Gregoria Jiménez, reclamada por aquel juzgado.

—

Todavía no se han reunido las Cortes, y ya se dice que el gobierno tiene el mal propósito de que celebren pocas sesiones.

Las noticias particulares que se reciben en Sevilla parecen confirmar este aserto.

Si se confirma, quedarán defraudadas las esperanzas del país, ávido de que se ponga inmediato remedio á la crisis agrícola y económica porque atraviesan muchos pueblos.

—

La Guardia civil que presta servicios en la Campana ha denunciado 230 cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

—

Ha sido denegada una instancia suscrita por D. Juan Grado Gallardo, y en la cual se solicitaba autorización para establecer un despacho de refrescos en la primera glorieta de las Delicias.

—

La empresa abastecedora de aguas procederá muy en breve á la recomposición de la fuente pública situada en la plaza de la Victoria.

—

En la corrida que el próximo domingo tendrá lugar en la plaza de toros de Sevilla, se lidiarán reses pertenecientes á la ganadería del Sr. Díez de la Cortina.

Actuarán de espadas, *el Valenciano*, *Costillares* y Manuel Moreno *el de la Algaba*.

—

El consumo del vino disminuye en todas las naciones, aumentando en cambio el del alcohol.

Como consumidor de éste corresponde el primer lugar á Dinamarca, en donde el consumo medio por habitante es de ocho litros.

El país de mayor sobriedad respecto al alcohol es Italia, que consume por individuo un litro.

En Francia corresponden como gasto de alcohol por individuo 4'08 litros.

Noruega corre parejas con Dinamarca, gastando ocho litros por habitante, debiendo tenerse en cuenta, según leemos en la estadística municipal de Cristianía, cuya población es de 180,000 habitantes, que fueron detenidos en el año de 1896, por encontrarse embriagados, 10,500 individuos, cifra que acusa un aumento de 2,000 sobre las personas detenidas en el año anterior.

En esta cuestión debieran fijarse los gobiernos por sus relaciones con la criminalidad y el embrutecimiento y perversión de mucha gente.

Baste decir que en una ciudad sola, en Sevilla, el alcoholismo es causa de que en el hospital de dementes haya bastantes reclusos que deben sus locuras á la embriaguez.

Descontando los casos de herencia, epilepsia, etc., la mayor de los alienados son borrachos incorregibles.

Y si á esto se añade los muchos crímenes, debidos única y exclusivamente al abuso de bebidas alcohólicas, queda de manifiesto la necesidad de adoptar prontas medidas para evitar tan funestas consecuencias.

—

Se están haciendo grandes preparativos en Córdoba para la próxima feria de la Salud, que este año ha de revestir extraordinario lucimiento.

Son muchas las personas de Sevilla que piensan pasar esos días en la hermosa capital vecina, muy especialmente por ver las corridas de toros en que tomarán parte *Guerrita*, *Bomba* y el *Conejito*.

—

Por la presidencia del Consejo de ministros se publica una Real orden relacionada con el aumento de plazas en el colegio de Huérfanos de la Guerra que existe en Guadalajara.

Con dicho aumento se duplicará el número de asilados conque hoy cuenta la benéfica institución.

También por el ministerio de la Gobernación se dictan otras dos Reales órdenes por las cuales se aumentan seis plazas en el colegio de La Unión en Vista Alegre, y en cuarenta y cinco el colegio de Doncellas Nobles, de Toledo.

—

La alcaldía de Camas anuncia la cobranza voluntaria del cuarto trimestre de la contribución para los días 25 y 26 del corriente mes.

—

Este Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta la recaudación de arbitrios sobre los puestos de pescados, huevos, frutas y verduras que se establezcan en el mercado del Barranco, para los años 1897 á 1900.

Tendrá lugar el día 19 del próximo mes á las doce de la mañana.

El tipo señalado es el de 4,255 pesetas por cada año.

También se sacará á subasta la cobranza de diversos arbitrios municipales para el año económico de 1897 á 98.

Se celebrará el día mencionado á la una de la tarde.

Asimismo se saca á pública subasta el arriendo de la recaudación de arbitrios sobre carros, carretas y carruajes de todas clases excepción hecha de los de lujos, durante los años de 1897 á 1900.

Como las anteriores se verificará el día 19 de Junio, siendo la hora señalada la de las dos de la tarde.

El tipo de la citada en último lugar es de 34,756 pesetas por cada año.

—

El ayuntamiento tiene el deber de velar por que el sentido común en determinadas espresiones, no sufra quebrantos, y en tal sentido, le corresponde hacer que las muestras y letreros de los establecimientos aparezcan en perfecta armonía con las prescripciones de la gramática.

Sin embargo, y por fenómeno inexplicable, esto está completamente olvidado, y de seguro los forasteros que vienen á Sevilla reirán grandemente en presencia de los absurdos que que aparecen en gran número de las susodichas tiendas.

—

El bibliotecario del Palacio Arzobispal remite á esta Alcaldía oficio dando las gracias por la donación de ejemplares de obras de autores sevillanos que ha tiempo se le hizo.

Dichas obras pertenecían á la biblioteca municipal.

—

Los señores Algarín y hermanos dando hermosas muestras de sus caritativos sentimientos han donado en beneficio del Asilo de niños desamparados un hermoso mantón de Manila de color grana bordado en blanco.

Con éste son muchos ya los rasgos de desprendimiento de los Sres. Algarín, rasgos que con gran sentimiento no alabamos por conocer la modestia innata en los señores citados.

—

Ayer falleció en una huerta próxima al puente de Guadaira el conocido ganadero don Felipe Muruve Monje.

Era el finado persona de generales simpatías, habiendo desempeñado alguna vez el cargo de diputado provincial.

—

El premio de 2,000 pesetas ganado por el Sr. Hector con la exhibición de un hermoso caballo en la pasada Exposición, ha sido hecho efectivo.

Dicho premio lo concedió el Ministerio de la Guerra.

—

A las nueve de la noche pasada se produjo una fenomenal escándalo en la calle O'Donnell, entre Pedro Villalón y un individuo apodado el *Valiso*, los cuales se propinaron una soberana paliza, de la cual resultaron con algunas contusiones.

El *Valiso* quedó detenido.

—

Leemos en un colega local:

«Aun no han comenzado los fuertes calores y ya empiezan los bañistas á hacer de las suyas. Desde hace varios días hemos visto que se zambullen muy tranquilamente algunos aficionados á las exhibiciones, y no solamente somos nosotros los que hemos presenciado las habilidades de los nadadores, sino mucha gente de la que concurre á las Delicias ha podido cerciorarse por sus propios ojos de lo que decimos.»

Por nuestra parte, llamamos la atención de las autoridades, las cuales deben disponer se ejerza una activa vigilancia á fin de evitar en lo posible ocurran las desgracias que todos los años pasan debidas á la imprudencia de los bañistas.

¡Ah! y también ganaría mucho la moral, porque á decir verdad no son nada decentes los *cuadros plásticos* que están obligados á ver durante el verano los vecinos de Triana.

—

—

El domingo 23 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8, *Hay entresuelo*.—Un baile.

A las 9, *Levantar muertos*.—Un baile.

A las 10, segundo acto.—Un baile.

A las 11, Cuadros disolventes.—Un baile

Función para mañana:

A las 8, *Tocino del cielo*.—Un baile.

A las 9, *Hay entresuelo*.—Un baile.

A las 10, Cuadros disolventes.—Un baile.

A las 11, *El sueño dorado*.—Un baile.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 103. | Sevilla.—Jueves 20 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

España y los yankées

No valen ya subterfugios. El presidente de la República norteamericana ha declarado de un modo público y solemne que está dispuesto á no divorciarse de la opinión predominante sin los Estados Unidos; que está resuelto á sancionar lo que vote la Cámara en los asuntos cubanos, y que, para que no se proceda de ligero por nadie, ha encargado á una persona de toda su confianza que vaya á estudiar sobre el terreno el problema cubano.

Ni hay más negociaciones secretas, ni más motivos de esperanza que el que el comisionado norteamericano que ha ido á Cuba vuelva á Washington diciendo que, con efecto, la insurrección está á punto de acabar, las reformas planteándose, y el espíritu de estas reformas dando sus frutos, para que ni se mueran de hambre los yankées habitantes en Cuba, ni las deportaciones en masa de los sospechosos sigan.

¿Cabe esperar que el comisionado norteamericano vuelva á la República diciendo esto?

Si así es, podremos felicitarnos y vivir en la seguridad de que no hay nada que temer ya de ese cambio de conducta de Mac Kinley. Mas si el gobierno español cree que de la información que está abriendo el comisionado norteamericano no ha de resultar esto, que tiemble; porque el tiempo de los expedientes dilatorios parece haber concluido. Aquello del veto del presidente contra las decisiones de las Cámaras americanas murió con la caida del antecesor de Mr. Sherman. La teoría no le parece buena á Mac Kinley. Entiende éste que para que el Poder Ejecutivo de una República sea fuerte necesita asentarse en el legislativo, porque éste es la representación genuina de la voluntad del país.

Todo, pues, depende hoy de lo que diga el hombre de la confianza de Mac Kinley que ha ido á Cuba para enterarse de lo que pasa.

¿Cuál será la verdad? ¿Será cierto lo que dice el Gobierno? ¿Se puede creer que la paz existe realmente en las cuatro provincias occidentales, que las reformas se van á empezar á plantear de buena fé para que esta paz se consolide, y que Weyler ya no es un inconveniente para este planteamiento? Si la cosa fuera así, poco habría que temer. Mas, ¿será, por el contrario, lo cierto que ni la paz se ha hecho en el Occidente de la isla, como dicen los partes no oficiales, que las reformas no acabarán de plantearse nunca, porque Weyler es un obstáculo grandísimo, como aseguran cartas particulares, y que el Gobierno se cuentra con las manos atadas, porque ni puede salvar ese obstáculo sin destituir á Weyler, ni destituir á éste sin presentar la crisis en el acto, como afirman los que presumen saber algo de lo que pasa entre bastidores?

Si es esto último, preparémonos á los mayores conflictos y que Dios nos coja confesados. Porque lo que ha de venir ha de ser mucho más grave que todo lo que ha venido ya, con haberlo sido tanto que nos ha puesto al borde del precipicio. Ese indulto que ahora pide Weyler ha hecho tranquilizarse un tanto, sin embargo, á ciertos políticos; porque piensan, y con razón, que allá en Cuba ha repercutido el cambio operado por Mac Kinley, y que se va á hacer algo de verdad para que las cosas cambien en la Antilla; pero no es esto bastante, y lo otro, lo que todavía hace falta, no será Cánovas el que lo consiga, porque para eso se necesitaría que abandonara el poder, lo cual no está dispuesto á hacer, así se hunda la nación.

El problema se ha agravado en términos terribles.

Y esto sucede cuando se esperaba la noticia gorda con que nos acariciaban los periódicos ministeriales, de que estaba para firmarse un nuevo Zanjón. ¡Qué complacencias tiene el destino!

Murmuraciones

El asunto Polavieja
va perdiendo el interés,
convencidos de que al cabo
tenía que suceder.
Porque, señor, ¿qué ha pasado?
¿Lo quiere decir usted?
¡Cuatro frailes que arman bulla
y que quieren remover
á Roma con Santiago
para hacer un buen pastel!

***

D. Antonio Cánovas dando explicaciones y acabando de enterrar á los *polaviejeros*:

«Estaba de guardia un liberal, el Conde de Atares, y como de costumbre me indicó si deseaba hablar con S. M.; y como nada tenía que decirle le dí las gracias, pero al terminar la recepción me llamó la Reina, mostrándose sentida porque no se reconociera la corrección severísima con que cumple sus deberes constitucionales, siendo, como es, el primero de sus cuidados.

—Así es—añadió—que no he tenido que plantear ninguna cuestión de confianza, y cuanto sobre esto se diga es inexacto.

Si se hizo público lo ocurrido fué por atender la expresa y reiterada voluntad de la reina.

Se ha dicho que S. M. rogó al general Polavieja que fuera á palacio. *Los reyes no ruegan, ordenan.*»

De modo, que D. Antonio, al decir que *los reyes no ruegan, sino ordenan*.... quiere dar á entender: «Si ha rogado, no ha debido hacerlo.»

Y aparte del despotismo que demuestra, reñido con la doctrina constitucional, ¿qué quieren ustedes que les diga?

¡Me gusta en esta ocasión D. Antonio I el soberbio!

¡Que haya, al menos, *caraiter* de hombre!

***

Se dice que los moros que á Melilla
diariamente van,
sueltos ó aparejados, como pueden,
á vender y comprar,
se ven en la miseria más horrible,
y que todos están
tan sucios y asquerosos, que á ninguno
se le puede mirar....

. . . .

Si así estuvieron siempre, amigo mio,
¡vaya una novedad!

***

Nueva manera, ó método el más moderno y seguro para ganar los pleitos, se lleve ó no razón:

«En la Audiencia de Valencia celebrábase un juicio oral. Los abogados señores Cortina y Villamazares se abofetearon en público, interviniendo el presidente de la Audiencia en el asunto.»

¿Cuánto aumentarán dichos señores sus minutas respectivas por las bofetadas?

El que las haya dado.... ¡bien, se contentará con poco!

Pero el que las haya recibido.... ¿cuánto pondrá por el árnica?

***

Telegrama importantísimo remitido desde Madrid á un querido colega local:

«Los silvelistas no se reunirán hasta saber cuál es la opinión de su jefe. Todos muéstranse conformes con el último discurso de Silvela.»

Que se disuelva ó reuna
ese grupo microscópico
de títulos trasnochados,
de farsantes y ambiciosos,
¿queréis decirme, señores,
qué nos importa á nosotros,
qué perdemos, qué ganamos
con tanto hablar de estos tontos?...

***

Una opinión.... que no es la mía:

«Los escritores militares empiezan á formular críticas y á predecir lo que serán los ejércitos modernos, ó sean las naciones armadas, jóvenes multitudes formando cuadros y regimientos, y accesibles, como los hechos lo están atestiguando, á pánicos que no surgían cuando los ejércitos constaban de veteranos experimentados y aguerridos.

Los reclutas de hoy, aunque numerosos, constituyen ante el primer desastre una multitud inofensiva dispuesta á esos pánicos que, en sentir de militares autorizados, decidirán en breve de los destinos de las naciones que guerreen.»

Yo niego la consecuencia porque *esa opinión no va con los españoles*.

Como están demostrándolo palmariamente en Cuba y en Filipinas.

Y como lo demostrarían mañana, si fuera preciso, en Sebastopol.

Si aquí, cuando no peleamos con unos, peleamos con los otros.

¡Y siempre con los *ingleses!*

***

En Bilbao se ha *pagao*
en la última elección
á siete duros el voto,
y el que los pagó, perdió.
Consecuencia: Que el que quiera
ser concejal.... y melón,
resultará lo segundo,
pero lo primero, nó.

***

Sagasta nos ha ofrecido
de nuevo hacernos felices....
Su gran discurso he leido,
y de todo he colegido
que.... por las que son narices.

—

En su charla insustancial,
en sus erutos eternos
de político informal,
falta un asunto especial:
¡aquel de los subalternos!

—

Porque eso de ser Poder
tan solo para cobrar,
amigo, no puede ser....
¡Que diga, si va á volver,
quién es el que va á mandar!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Las minorías y la mayoría han celebrado reuniones en Madrid.

La liberal, presidida por Sagasta, ocupóse de la situación actual, examinando el jefe del dicho partido la conducta del Gobierno frente á las dos guerras coloniales, atacando al general Weyler, que dice están aseguradas cuatro provincias de la isla de Cuba, cuando los hechos contradicen sus palabras.

«Tenemos allí—dijo—120 batallones, 50 escuadrones, muchas guerrillas y 20 baterías, y como estas fuerzas prueban lo contrario de lo que afirma el general Weyler, es preciso pedir al Gobierno diga en que funda sus optimismos.

La insurrección, después de los sacrificios hechos por España, hállase en peor estado que la anterior guerra de los diez años, pues la tranquilidad sólo existe en el terreno que pisan nuestros soldados.

Terminada la rebelión de Filipinas se hace preciso pensar en el porvenir para evitar en el Archipiélago nuevas rebeliones.

Nos amenazan los carlistas, que se han organizado descaradamente.

El estado de la nación puede representarse con estas palabras:

«Guerras en Cuba y Filipinas, conato de insurrección carlista, ruinas por todas partes.»

Para resolver estos grandes problemas nada ha resuelto el Gobierno, y, en vez de reducirlos, los ha agrandado con su conducta.»

***

En la presidencia del Consejo se ha celebrado la reunión de las mayorías parlamentarias.

La reunión ha estado concurridísima.

No se han pronunciado discursos.

¡Ah!

Se tomaron pastas y licores.

***

Y luego se pregunta:

Pero señor, ¿qué hace el Gobierno para resolver el problema? Pues eso:

Tomar pastas y licores.

***

Un despacho oficial de Cuba dice que por conducto del general Ahumada se llamó la atención de Lée sobre un artículo publicado por el *New-York Herald*, en el cual dícese el cónsul norteamericano atacó al general Weyler, manifestando que los insurrectos lograrían lanzar á los españoles de Cuba.

El representante de los Estados Unidos ha desmentido tal información, calificando de incorrectas aquellas manifestaciones.

«Nunca ataqué—dijo—al general Weyler y tengo el suficiente sentido militar para saber que es imposible que los rebeldes expulsen á las tropas españolas de Cuba.»

***

En el espíritu de todos está el que la rebeldía es impotente para tal cosa.

Esto á nadie preocupa; pero en cambio da qué pensar cuándo llegará el día en que seamos nosotros los expulsadores.

Porque, apesar de tantos optimismos, mientras veamos aparecer en los diarios el obligado telegrama relatando encuentros diarios en las provincias pacificadas, habrá razón para desconfiar.

Y todavía hay tela para rato.

El último Consejo

La parte esencial del último Consejo de ministros celebrado en Madrid fué dedicada á la lectura de todo el plan económico y financiero que el Gobierno va á prensentar á las Cortes.

El ministro de Hacienda insistió largo tiempo en la tarea de dar á conocer á sus compañeros todos los proyectos, tanto ordinarios como especiales.

Apesar de que los ministros dijeron haberse juramentado para que no se supiese nada en absoluto del plan económico y financiero, anoche se aseguraba que en el proyecto de presupuestos ordinarios se incluye el pago de intereses y amortización del empréstito de las obligaciones de Aduanas, importante cantidad de noventa millones de pesetas que se obtendrán por uno de los proyectos especiales que se someterá á la aprobación del Parlamento.

***

Los demás ministros que tienen ultimados proyectos de ley que han de presentarse á las Cortes, dieron igualmente cuenta de los mismos al Consejo.

El de la Guerra leyó el preámbulo del proyecto reformando el Código de Justicia Militar en la parte referente á la competencia de jurisdicción, y otro fijando las fuerzas del ejército para el próximo ejercicio económico que, como ya dijimos, se elevarán á 100,000 hombres para la Península.

Para las que hayan de enviarse á Cuba y Filipinas se solicitará de las Cámaras una autorización análoga á la que el poder legislativo concedió al Gobierno el año anterior; es decir, la facultad de ir mandando todas las que las necesidades de la campaña demandaren.

El ministro de Marina leyó otro proyecto fijando las fuerzas de mar.

Expedientes.

El Consejo aprobó los que á continuación enumeramos:

Hacienda.—Pliego de condiciones para la adquisición de carbón y otra clase de material con destino á la casa de la Moneda.

Repartimiento general del cupo de la contribución urbana.

Gracia y Justicia.—Creación de un obispado auxiliar en Valladolid, y supresión del de Zaragoza.

Denegar el indulto de dos reos condenados á muerte por la Audiencia de Vitoria.

Gobernación.—Indemnizaciones al personal de Telegrafos.

La mala fe en el comercio

Dice un apreciable colega, hablando del abuso de pensiones de pagos capciosas.

Cuando se llega, aun por los mejores, al trance de la suspensión que debía ser durísimo y vergonzoso, porque suspender pagos es caer de bruces en el hondo abismo del descrédito—y resulta hoy que ya es miel sobre hojuelas—lo primero que se pierde es la noción de lo justo. Antes que la dignidad, antes que el honor, está por encima de todo en ese tremendo ¡sálvese quien pueda! la propia salvación del que suspende. Hay que hacer por la vida cuanto sea posible. Es preciso á toda costa obtener el mayor provecho posible; conseguir una buena *quita* y una más larga espera. Es indispensable sacar á flote, con el nombre ileso, puro, prístino incólume, una respetable ganancia que indemnice á plenitud y satisfacción los apuros que ha corrido el suspenso y las dificultades que ha tenido que vencer para la confección de su activo y pasivo.

Ahí es nada. Los acreedores que esperen sentados. Antes que sus derechos, antes que sus intereses, están los intereses y los derechos del suspenso. No ha de quedar en la indigencia su familia. ¿Qué culpa tiene ésta de que vayan mal las cosas?

Después de todo—dice el suspenso—si se mira bien, si se tiene en cuenta lo mucho que él ha comprado á los acreedores, procurándoles ganancias fabulosas, dándoles salida á los géneros, casi no pierden nada con reducir y mermar sus créditos á un tanto por ciento más ó menos inverosímil. Ya beneficiaron antes.

En este espectáculo que se ofrece á diario, con ejercicios de conciencias tan acomodaticias, con equilibrios de una moral que se adapta perfectamente á la propia utilidad y conveniencia sin los peligros del escrúpulo y los resquemores del remordimiento, es ya de rigor la necesidad de aplaudir el impúdico descoco de unas proposiciones de convenio que dan siempre al traste con el último resto de honradez y buena fé.

En este concepto puede que se reforme la ley.

Los excedentes de cupo

El ministro de la Guerra ha manifestado que los cuerpos activos de la Península se encuentran sin el 25 ó 30 por 100 del contigente que deben tener, y como los soldados que regresan de Ultramar traen licencia para cuatro meses, su incorporación á las filas no prodrá ser hasta aproximarse el ingreso de la nueva quinta, que será en Octubre. Por otra parte, el ministro no quisiera en esta época del año restar brazos á las faenas agrícolas.

Espera ahora el ingreso de unos 4,000 mozos procedentes de los expedientes que ha revisado el ministerio de la Gobernación. Con ellos cubrirá las bajas que pueda y luego resolverá si deben ser llamados los excedentes de cupo ó pueden seguir así las cosas hasta el ingreso de la nueva quinta.

Una huelga original

Y conste que no ha ocurrido en los Estados de la Unión del Norte América, sino en la vecina República francesa.

En efecto; el día 1.° de este mes se declararon en huelga todos los agentes de policía de Limoges.

¿Pedían los tres ochos del socialismo obrero? Nó; los honorables «sergots» lemosinos pedían nada más que el retiro de un brigadier en jefe y algunas mejoras en el servicio.

Pero ¡ah! que la huelga se verificó precisamente el día 1.° de Mayo, fecha consagrada por el socialismo. Y por celebrarse en tal fecha cayó en pecado.

Una manifestación de ese género no podía menos que ser antigubernamental.

Tres agentes, los que más se distinguieron, han sido *echados á la calle*.

¡Qué poca previsión de hombres!

Podían haber hecho esa misma petición, con huelga y todo, el 1.° de Diciembre, por ejemplo, y ni hubieran despedido á ninguno ni hubieran dejado de atenderles.

Lo que sería de temer y preocuparía, es que cundiera el ejemplo dado por los «sargents de ville» de Limoges.

¡Bonito 1.° de Mayo iba á presentarse!

¿Quién cuidaría del orden en semejante fecha?

Pequeñas causas

Debe de ser fatal y estará escrito
que en este mundo loco,
á lo grande lo engendre lo chiquito,
á lo mucho, lo poco.
De un árbol al caer, dió una manzana
la ley de gravedad;
extremecerse un músculo de rana
fué la electricidad.
Creó el vapor aquél que en un puchero
el agua puso á hervir;
la huella de un caballo en un sendero
la imprenta hizo surgir.
Buscando un sabio el oro con anhelo,
vió al fósforo brillar;
juntó un cristal la tierra con el cielo;
un leño cruzó el mar.
Átomos y más átomos sumados
formaron la creación;
y, por algunos dijes empeñados,
un mundo dió Colón.

FAUSTINO DÍEZ GAVIÑO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.60
4 por 100 exterior..	78.75
4 por 100 amortizable..	77.45
Banco de España.	409.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 10.—LONDRES.—A la vista, 32-68.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada, 20 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—20 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	55	8065	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	4		1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	85	1182	0,00 á 0,00	
Machos..				
Ovejas.	23	270	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Bernardino de Sena.

SANTO DE MAÑANA.—San Secundino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Capuchinos.—Mañana en las Religiosas de la Encarnación.

Una comida de 500 francos

El vizconde V..., hermano del conde Horacio de V..., y uno de los más refinados gastrónomos de Francia—no solo de Francia, sino de Europa, sino del mundo entero—dijo cierto día en una tertulia:

—Un hombre solo puede comerse un cubierto de 500 francos.

—¡No es posible!—exclamaron á un tiempo tres ó cuatro voces.

—En la inteligencia—repuso el vizconde—que en la palabra comer se sobreentiende la palabra beber.

—¡Es claro!

—Pues bien; repito que un hombre—y cuando digo un hombre no me refiero á un sér vulgar, sino á un gastrónomo de buen gusto—puede comerse un cubierto de 500 francos.

—¿Usted quizás?...

—Sí, yo.

—¿Haría usted una apuesta?

—No tendría inconveniente en ello.

—Yo pago los 500 francos—dijo uno de los concurrentes.

—Y yo me los como—contestó el vizconde de V....

—Ante todo, sentemos bien las bases.

—La cosa no puede ser más sencilla. Comeré en el café Inglés; haré la lista á mi gusto y gastaré los 500 francos en mi comida.

—Sin dejar nada ni en los platos ni en las fuentes.

—¡Hombre, los huesos siquiera!...

—Es muy justo.

—¿Y cuándo se celebrará la apuesta?

—Mañana mismo, si ustedes quieren.

—Pero ¿usted no almorzará?—preguntó un curioso.

—Lo mismo que todos los días.

—¡Corriente! Mañana, á las siete, en el café Inglés.

Aquella tarde, el vizconde de V.... fué á comer como de costumbre, al mencionado restaurant, y después de la comida empezó á organizar la lista para el día siguiente.

Llamó al encargado del establecimiento, el cual, después de un rato de conversación, le manifestó que necesitaba ocho días para prepararse.

La comida quedó aplazada para la semana siguiente.

A derecha é izquierda de la mesa del vizconde debían comer los jueces del campo.

El aristócrata dispondría dos horas para la comida: de siete á nueve, y podría hablar ó guardar silencio, según lo tuviera por conveniente.

A la hora indicada entró el vizconde, saludó á los jueces del campo y se sentó á la mesa.

El *menu* era un misterio para los adversarios, á quienes estaba reservado el placer de la sorpresa.

Trajéronle al vizconde doce docenas de ostras de Ostende y media botella de Johannisberg.

El vizconde tenía buen apetito y pidió otras doce docenas de ostras, con su correspondiente media botella del mismo vino.

Vino después una sopa de nidos de golondrinas, que el vizconde engulló como si se tratara de un caldo cualquiera.

—Juro á ustedes, señores—dijo—que hoy me siento en buena disposición para comer y que deseo satisfacer un capricho.

—Aquí manda usted en jefe—le contestó uno de los jueces.

—¡Camarero! ¡Un bifteck!

El camarero sorprendido miró al vizconde.

—¿No me ha oido usted?

—Sí, señor; pero creía que el señor vizconde tenía ya encargados los platos.

—Sí; pero eso es un extraordinario que pagaré aparte.

Los jueces de campo se miraban con asombro.

Trajeron el bifteck, que desapareció en un abrir y cerrar de ojos.

—¡Ahora el pescado!

—Señores—dijo el vizconde—este es un precioso animalito del lago de Ginebra, que no se encuentra más que allí. Esta mañana, mientras yo almorzaba, le he visto vivo todavía.

Le han traído de Ginebra á París en agua del lago.

Les recomiendo á ustedes este pescado, porque es verdaderamente delicioso.

A los cinco minutos no había en el plato más que las espinas.

—¡Venga el faisán!—exclamó el vizconde—y que me traigan otra botella de Burdeos.

—Señor vizconde—dijo el camarero—creo que se ha equivocado usted al pedir el faisán trufado antes que el guisado de hortelanos.

—Tiene usted razón. Comeré después de esas preciosas avecillas de paso. Tráigalas usted.

El vizconde devoró el faisán y luego los hortelanos.

—Falta ya poco, señores—dijo el gastrónomo.—Vengan ahora los espárragos, los guisantes, una piña al natural y un buen plato de fresas. Estamos en invierno y estas cosas no se encuentran hoy en cualquier parte. Tráigame usted también media botella de Chipre, media de Jerez, de vuelta de la India, y luego el café y los licores.

Cada cosa fué llegando á su debido tiempo, y frutas y legumbres fueron comidas concienzudamente por el vizconde. En cuanto al vino y los licores, no quedó una sola gota en las botellas.

El vizconde había invertido una hora y catorce minutos en comer.

—Señores—dijo—creo que no he faltado en nada á las condiciones establecidas.

Los jueces del campo estuvieron conformes con el gastrónomo.

—¡Camarero, la cuenta!

El vizconde leyó la suma total, y dió la cuenta á los jueces del campo.

Hé aquí el documento:

	Francos.
Ostras de Ostende, 24 docenas. . .	30
Sopa de nidos de golondrinas. . . .	100
Pescado..	50
Bifteck..	2
Faisán trufado.	40
Guisado de hortelanos.	50
Espárragos..	15
Guisantes.	12
Piña al natural.	24
Fresas. . . . , ...	20
Vinos.	
Joannisberg, una botella.	24
Burdeos, dos botellas.	50
Chipre, media botella.	40
Jerez, de vuelta de la India, media botella.	50
Café y licores.	1'50
	508'50

Hízose la suma y estaba corriente.

Los jueces llevaron la cuenta al adversario del vizconde, que comía en un cuarto inmediato.

El vencido se presentó al cabo de cinco minutos, saludó al vizconde, sacó de su bolsillo seis billetes de mil francos y se los entregó.

Era el importe de la apuesta.

—No corre prisa—dijo el vizconde.—Y además, es posible que desee usted el desquite.

—¿Está usted dispuesto á dármelo?

—¡Pues ya lo creo!

—¿Cuándo?

—¡Ahora mismo!—contestó el vizconde con sublime sencillez.

El vencido reflexionó un instante, y dijo:

—Nó, por vida mía; después de lo que he visto, le creo á usted capaz de todo.

ALEJANDRO DUMAS (PADRE).

NOTICIAS LOCALES

La Diputación provincial celebró anoche sesión.

Aprobada el acta de la anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos que figuraban en la orden del día, siendo todos aprobados sin discusión.

Acto continuo se levantó la sesión sin que se tratase asunto de verdadera importancia.

—

También se reunió anoche la Comisión de Obras públicas.

Se trató del expediente de venta de varios solares en la calle San Vicente, del que parece resultar insolvente el propietario de la casa número 101, construidas en terrenos del procomún el año de 1882.

Para resolver ó dictaminar en el asunto se ha nombrado ponente al Sr. Rodríguez Jurado.

Leyóse después un dictámen referente á la venta de terrenos en la puerta de San Juan, los que, según la mayoría de los vocales de la comisión, deben considerarse como parcelas.

Votó en contra el Sr. D'Angelo.

—

Las horas de salida y llegada de los trenes de la red de Andalucía han sufrido una variación, que probablemente comenzará á regir desde 1.° de Junio próximo.

Los ferrocarriles Andaluces se regirán por el siguiente cuadro de horas:

Línea de Sevilla á Cádiz—Expreso: Salida 10'14 mañana; llegada 2,09 tarde.

Mixto: Salida 6'53 mañana; llegada 12'19 tarde

Correo: Salida 3'49 tarde; llegada 8'12 noche.

De Cádiz á Sevilla.—Expreso: Salida 2'54 tarde; llegada 7 noche.

Mixto: Salida 1'20 tarde; llegada 7'50 noche.

Correo: Salida 6'30 mañana; llegada 10'56 mañana.

—

Los tribunales de los exámenes que se celebrarán en la escuela de Medicina durante el próximo mes son los que siguen:

Primer tribunal: D. Francisco Adame, don Manuel Medina Ramos y D. José Rubio Giles, para las asignaturas de Operaciones y primero de Anatomía.

Segundo tribunal: D. José Moreno Fernández, D. Francisco Rodríguez Porrúa y D. Francisco Sánchez Pizjuán, para Fisiología humana, segundo de Anatomía y los dos cursos de Disección.

Tercer tribunal: D. Narciso Vázquez, don Francisco Laborde y D. Francisco Martínez Torres, para Medicina legal, Higiene pública y privada y Patología general.

Cuarto tribunal: D. José Toro Muñoz, don Mauricio Domínguez Adame y D. Rafael Alvarez Osorio, para Terapéutica, Histología y Anatomía patológica.

Quinto tribunal: D. Ramón de la Sota, don Antonio Salado y D. Manuel Moreno, para Patología quirúrjica y los dos cursos de Clínica quirúrjica.

Sexto tribunal: D. Isidoro Díaz, D. Enrique Tello y D. Javier Lasso de la Vega, para Clínica de Obstetricia y enfermedades de la infancia.

Séptimo tribunal: D. Enrique Romero, don Gabriel Lupiañez y D. Gumersindo Marquez, para Patología médica y los dos cursos de Clínica médica.

Triste suceso.

Ayer tarde ocurrió uno bien lamentable en nuestra capital.

La hora avanzada en que sucedió nos privó de dar noticias acerca de él, cosa que hoy hacemos, aunque sucintamente, pues á estas horas Sevilla entera tiene ya conocimiento del hecho.

D. Diego Martínez Antequera, unido en matrimonio á D.ª Dolores Pérez y Pérez, tenían hacía tiempo frecuentes disgustos con su señora hasta el punto que hubieron de separarse y D.ª Dolores hubo de pedir el depósito, que decretó el juez de la Magdalena

Celebrado después acto de conciliación sin avenencia, y planteado el divorcio, el Sr. Antequera mostró nuevos deseos de unirse á su señora, cosa á lo que ésta no accedió.

Ayer hubo de encontrarla en la calle acompañada de D.ª Angeles Velilla, y trabó conversación dirigiéndola algunos reproches, hasta que, llegados á calle Contero, sacó un revólver y le hizo tres disparos, en tanto la víctima se refugiaba en la casa número 10 de la calle dicha, llegando hasta la primera habitación del piso bajo, donde cayó de rodillas, arrojando abundante sangre por la boca, haciendo ademanes extraños, y como pidiendo auxilio, que no pudo serle prestados, pues casi instantáneamente cayó de bruces muerta.

El agresor se presentó en la jefatura de vigilancia dando cuenta de su delito.

Enseguida quedó detenido, y participóse al juzgado la detención.

El juez, señor Fenández Amaya, ordenó que inmediatamente pasara incomunicado á la cárcel, de lo que se encargó el inspector de orden público D. Rafael Clemán, acompañado del agente Lobo.

Después que el juez practicó las diligencias en la calle de Conteros, dirigióse á la cárcel y tomó al autor del delito declaración.

El Sr. Antequera quedó incomunicado.

La Sra. D.ª Dolores Pérez y Pérez, víctima de este hecho criminal, es hermana del conoci-

do procurador D. Torcuato Pérez, y estaba emparentada también con los procuradores señores Velilla y Espinosa.

Según nos informan, contaba 26 años, y hace unos tres que estaba casada con D. Diego Martínez Antequera (agresor), de cuyo matrimonio tenía dos niñas, una de dos años y otra de cuatro meses.

Ambas vivían con ella ahora en casa del señor Velilla.

El médico Sr. León y Escobar reconoció el cadáver de primera intención, y aunque el reconocimiento no pudo ser muy detenido, no obstante afirmó tenía las tres heridas en el pecho y probablemente alguna le atravesaría el corazón, á juzgar por la abundante hemorragia y por la dirección en que se encuentra uno de los agujeros hechos por los proyectiles y que está en el costado izquierdo hacia la espalda.

El cadáver fué conducido al departamento anatómico á fin de practicarles la autopsia.

***

Y ya que dimos cumplimiento al deber que la profesión nos impuso, réstanos prestar atención á otro muy sensible para nosotro, y al cual nos obligan lazos de antigua y estrecha amistad.

Siendo el Sr. Velilla pariente de la víctima, persona muy apreciada en esta casa, donde sabe cuenta con afectos sinceros, la Redacción de EL BALUARTE testimonia el pesar que tiene por la desgracia que aflige á su amigo del alma y le envía su más sentido pésame.

¡Descanse en paz la infortunada Sra. D.ª Dolores Pérez y Pérez!

Festividad del Corpus Christi en Sevilla

La solemnidad del Corpus se anunciará con repique general de campanas: la estación estará decorada debidamente, y los huecos y muros exteriores de los edificios cubiertos de colgaduras de damasco, seda y ricas telas y el piso alfombrado de flores.

A las cinco de la mañana del día del Corpus se expondrá á la adoración de los fieles el Santísimo Sacramento, y á las diez será conducida la Sagrada Custodia en procesión solemne.

Precederán al Santísimo: Sagrada reliquias, venerandas imágenes y la triunfante enseña del Santo conquistador de Sevilla. Formarán el concurso acogidos del Asilo de Mendicidad de San Fernando y del Hospicio Provincial, Hermandades sacramentales, caballeros cruzados, miembros de asambleas y dependencias del Estado, jefes y oficiales del Ejército é institutos militares, títulos de Castilla, maestrantes, catedráticos, magistrados é individuos de las diversas jerarquías sociales, Comunidades religiosas, clero parroquial acompañando sus respectivas cruces, curas párrocos, beneficiados, capellanes reales, prelado de la diócesis y el Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador civil de la provincia.

La víspera del referido día se situarán tres bandas de música en diferentes puntos de la estación.

En la noche habrá iluminaciones por gas en la plaza de la Constitución y á la veneciana en las calles Gran Capitán, Alemanes y Plaza del Salvador.

Desde las cuatro á las siete de la tarde del citado día se abrirán al público los jardines del Real Alcázar.

Teatros.

Como saben nuestros lectores, el día 5 de Junio abrirá sus puertas al público el hermoso teatro Eslava.

Hé aquí la lista de la compañía que en dicho coliseo actuará:

Directores. D. Daniel Banquells y D. Juan G. Catalá.

Primeras tiples. D.ª Enriqueta Naya de Bueso y D.ª Francisca Ruitort.

Primera tiple cómica. D.ª Antonia Fernández.

Segundas tiples. D.ª Isabel Quintana y doña Carmen Alonso.

Característica. D.ª Pilar Galán.

Primer tenor. D. Eduardo G. Berges.

Primer barítono. D. Vicente Bueso.

Primer tenor cómico. D. Ramón de la Guerra.

Primer bajo. D. Daniel Banquells.

Actores genéricos. D. Juan Arana y D. José Miñana.

Partiquinos. D.ª Carolina García, D.ª Isabel Benavente, D. Enrique Beut y D. Pedro Guillot.

Apuntadores. D. José Reparaz y D. Esteban Ríos.

26 coristas de ambos sexos y 25 profesores de orquesta.

Archivos. Fiscowich y Martín.

Sastrería. Viuda de Vila.

Lo más selecto y escogido del moderno y antiguo repertorio.

Estrenos. *El Duque de Gandía*, en tres actos, y *La España en Cuba*, en un acto, cuyas obras han sido escritas expresamente para esta compañía: *Los Mostenses*, *El Angel Guardián*, *La estudiantina*, *Cristóbal Colón* (ópera), *Las bravias*, *Los golfos*, *La sucursal del Infierno*, *El padrino de El Nene ó todo por el arte*, en cuya obra se estrenará una decoración del aplaudido pintor escenógrafo Sr. Herrera, *Los cocineros*, y demás estrenos de actualidad.

***

Lista de la compañía dramática dirigida por el primer actor D. Wenceslao Bueno, y en la que figura la aplaudida y notable actriz doña Carmen Argüelles, que actuará en el teatro de Cervantes:

Actrices: Carmen Argüelles, Josefa Abad, Pilar Cebrián, Pilar Cuervo, Elisa Garrigos, Concepción Ruiz y Concepción Sánchez.

Actores: Wenceslao Bueno, Manuel Fauste, Carmelo Mas, José Muñoz, Francisco Peluso, Pedro Rubio, Rafael Ramírez, Ramón Vallarino y Fernando Viñas.

Apuntadores, Mariano Hernández y Enrique Cola.

Representante, D. Bernardo Llorens.

La inauguración tendrá lugar el sábado próximo, con el estreno del aplaudido drama en tres actos de D. Angel Guimerá, traducido al castellano por D. José Echegaray, que tanto éxito alcanzó en el teatro Español de Madrid en la anterior temporada, titulado *Tierra baja*.

***

La compañía de Talavera, que actuaba en el teatro Cómico de Cádiz, dió por terminadas sus tareas anoche.

Según tenemos entendido, la referida compañía viene al teatro del Duque, donde probablemente debutará el próximo sábado.

Entre los artistas vienen Pepita Alcacer, Virginia Oro, Sras. García y Peris, y los actores Sres. Talavera, Duval, Tojedo y Navarro.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En San Juan de Aznalfarache han sido denunciadas siete cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

—Por haber hurtado dos gallinas ha quedado detenido en Estepa Antonio García, álias *Nena*.

—A disposición del Alcalde de Alanís, que le tenía reclamado, ha sido preso Manuel Rivero Lira.

—En la dehesa de Barracilla, término de los Palacios, detuvo la benemérita á Luciano Ramos Gómez.

Este hurtó 19 pesetas con 70 céntimos á Fernando García Alvarez, residente en la Casa del Palo, término de Utrera.

—Como cómplice en un hurto de caballerías ha ingresado en la cárcel de Marchena José Talaverón Urbano.

—

La Alcaldía de Montellano ha terminado y expuesto al público la matrícula del subsidio industrial para el año económico de 1897 á 98.

—

Se encuentra en poder de la Alcaldía de Santiponce un asno negro, con el hierro número 87, que se supone se le ha extraviado á su dueño en las inmediaciones de aquella villa.

—

La Alcaldía de Salteras ha terminado y expuesto al público el presupuesto de gastos é ingresos ordinario de aquel Ayuntamiento para el ejercicio venidero.

También ha terminado y expuesto el presupuesto adicional al ordinario, y las cuentas municipales respectivas á los años de 1894 á 96 y sus períodos de ampliación.

—

De los datos que nos remiten diversas publicaciones, resulta que en provincias, y á consecuencia del timbre de los anuncios, obra antipática del Gobierno conservador, han dejado de anunciar el 50 por 100 de los anunciantes, colocando á diversos periódicos en situación aflictiva.

En Sevilla el número de anuncios ha disminuido también por dicha causa.

Es esta una razón más para acudir á las Cortes solicitando la supresión de dicho impuesto y la condonación de las multas.

Y los diputados y senadores tienen el deber moral de hacer suya esa solicitud.

—

Sigue efectuándose la recolección de las cebadas y habas tempranas. Su rendimiento es escaso, pero será mejor el de las sementeras tardías de estos productos.

Los trigos ostentan una vegetación lozana y la granazón se está efectuando en buenas condiciones, gracias al tiempo relativamente fresco que reina.

Los olivares, hasta el presente, tienen buen aspecto, aunque hay bastante incertidumbre respecto al porvenir de la cosecha. La fecundación en los olivares no ha satisfecho mucho á los olivareros, pero todo cálculo es prematuro, pudiéndose aún obtener buena cosecha, si no sobrevienen otros accidentes.

La viña es la que más promete: tiene mucho fruto y su vegetación es sana y robusta, sin que hasta ahora haya contratiempo alguno por enfermedades criptogámicas.

—

Esta madrugada se inició un incendio en el puesto de chacina situado en la plaza de la Encarnación, propiedad de D. Rafael Lamadrid.

El fuego quedó sofocado al poco tiempo, pero no sin que antes hubiese destruido medio puesto.

Afortunadamente no ocurrieron las tristes consecuencias á que pudo dar lugar un fuego en el mercado.

El establecimiento estaba asegurado.

—

Citada por segunda vez celebrará reunión la junta municipal el martes 25 del corriente á las dos de la tarde.

—

El Ayuntamiento de Casariche anuncia el arriendo del arbitrio sobre degüello de reses en el matadero de aquella durante el próximo año económico.

El tipo es de 3,712'50 pesetas.

La subasta se celebrará el día 31 del corriente.

—

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Badolatosa, dotada con el haber anual de 999 pesetas

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes durante el término de 30 días, á contar desde la inserción del presente en el *Boletín Oficial*.

—

Las noticias que se reciben en Sevilla confirman la versión de que el general Martínez Campos se va de Madrid para no tomar parte en las dicusiones del Senado.

Otros importantes hombres públicos que tienen asiento en el Congreso ó en la alta Cámara no asistirán á las sesiones, para no verse en el compromiso de decir algo. Y Sagasta apenas dirá cuatro palabras equívocas, ¡sin ser explícito.

De modo que, siendo tan difíciles las circunstancias, son muchos los políticos que no se atreven á abordar ciertos problemas.

Ni el régimen parlamentario ha podido venir á menos, ni dar una muestra peor ciertos hombres políticos, que así abandonan sus más importantes deberes.

—

Por la policía ha sido detenido Ricardo Bajo y Bajo.

Este sujeto hacía un mes vivía en la casa número 4 de calle Olavide sin abonar el gasto de pupilaje que allí hacía.

—

Actualmente organiza la compañía de *Wagons lits* el servicio para un tren rapidísimo que vaya desde Lóndres á Algeciras, facilitando el viaje á Madrid, París y Lóndres, desde Sevilla.

El recorrido Algeciras-Londres es de 56 horas.

El Sud expreso destinado á este servicio, y que es completamente de lujo, se compondrá de dos vagones para viajeros, un restaurant y dos furgones, y saldrá de Lóndres los miércoles á las cuatro de la madrugada y llegará á Algeciras los viernes á las doce del día.

La ida se verificará en la siguiente forma:

De Algeciras saldrá los miércoles á las siete de la noche, llegando á Bobadilla á las doce, á Madrid á las cuatro de la tarde, para estar en Londres los viernes á las cuatro de la madrugada.

Como se ve, el viajero no tendrá necesidad de apearse en ninguna estación, ni aun en Madrid, pues desde la de Atocha continuará el «Sud expreso» á la del Norte para proseguir su viaje.

Referente al servicio de este tren entre Málaga y Bobadilla, la compañía de los ferrocarriles Andaluces no tiene nada aun dispuesto, si bien estudia la manera de hacer la combinación como las demás compañías ferroviarias, tan pronto el proyecto de la sociedad de *Wagons lits* quede aprobado por el ministerio de Fomento.

—

El número de accidentes ocasionados por los trenes es asombroso.

Solo en la región Andaluza se ha registrado un gran número en lo que va de año.

Al de ayer ocurrido en Tocina hay que sumar otro, sucedido en Puerto Real.

Anoche á la salida del tren correo de la estación de dicho punto fué arrollado y muerto por el convoy un hombre, como de unos 50 años de edad, vestido decentemente.

Según declaró el maquinista, momentos antes de alcanzarlo por la máquina, vió al sujeto en cuestión sentado sobre los rails, tocando entonces el silbato de alarma para advertirle del peligro que corría, y tratando, aunque en vano, de parar el tren, que llevaba ya gran velocidad.

Supónese que se trata de un suicidio.

Algunas personas y agentes de la autoridad de Puerto Real, que se encontraban en la estación y acudieron á aquel lugar, reconocieron el cadáver como el de un vecino de aquella ciudad apellidado Medina.

La máquina que arrastraba el tren y que tiene el número 105, es de la de esta sección, que ha causado mayor número de desgracias, de esta índole.

El Juzgado de Puerto Real se presentó en el lugar de la desgracia, ordenando el levantamiento del cadáver y comenzando á instruir las oportunas diligencias.

—

En el próximo cabildo municipal se tratarán á más de los asuntos ya mencionados en nuestro número del martes, los siguientes:

Dictámen de la Comisión de Policía Urbana sobre el arbitrio que se debe abonar por la apertura de una taberna en la plaza de San Agustín.

Idem de la de Asuntos jurídicos presentando las bases que debieran regir para la subasta del servicio de limpieza pública.

Idem de la de Hacienda sobre la concesión de socorros á varios empleados municipales y á viudas de otros.

—

Habiéndose declarado incompetente la comisión de toriles para conceder permiso á fin de que en la Escuela taurina toree la célebre matadora Eugenia Bartes, ha pasado el asunto á este Gobierno civil, donde se ha dado la autorización pedida.

En su consecuencia, muy prontamente se celebrará la función taurina á la que aludimos.

La decisión de nuestras autoridades es justa, pues nunca era aplicable el caso de referencia á un reglamento hecho exclusivamente para la plaza de toros de Sevilla.

—

El Sr. Ministro de Hacienda se ha dirigido al Alcalde de este Ayuntamiento diciendo lo que sigue:

«Felicito á V. S. y á la Corporación que tan dignamente preside por el éxito obtenido en la subasta del arriendo del impuesto de consumos, á cuya felicitación se une el subsecretario. Es altamente lisongero que en su tiempo se desenvuelvan y acrecienten las fuentes de ingreso para el Tesoro y para el Municipio.»

—

El Ayuntamiento ha resuelto contratar el servicio de suministros de ladrillos y efectos de alfarería con destino á las obras municipales que se ejecuten por administración durante el próximo año económico.

Se celebrará el día 3 de Junio á las dos de su tarde.

Los postores deberán depositar como garantía provisional 250 pesetas; el rematante constituirá con el carácter de fianza definitiva 500.

También se subastará el día 4 de Junio á la una de su tarde la construcción de las sepulturas que se necesiten en el cementerio de San Fernando durante el año económico venidero, y el derribo de las que se designen durante dicho tiempo.

Como garantía provisional se depositarán 1,000 pesetas; la fianza definitiva es de 2,000.

El mismo día indicado y á igual hora se ca á subasta el suministro de materiales para el tapamento de sepulturas en el referido cementerio durante el año venidero.

La garantía es de 500 pesetas: la fianza definitiva 1,000.

Por último, también el 4 de Junio á las dos de la tarde se saca á subasta el servicio de conducción de cadáveres de personas pobres al ya repetido lugar.

Garantía provisional, 1,000 pesetas: fianza definitiva el doble.

—

Para proveer cuatro plazas que existen vacantes en el Ministerio de Gracia y Justicia, se verificará muy pronto en aquel centro una combinación de alto personal.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Día 21 de Mayo de 1897.

Tarifa 2.ª—Clase 12, número 112.—Juegos de náipes, á las diez de la mañana.

Id. 112 2.º—Los mismos en círculos ó casinos á las diez y media.

Tarifa 3.ª—Clase 12, número 71.—Tintorería para tejidos nuevos, á las once.

Id. 71-2.º—Tintorería para telas de uso y nuevas, á las once y media.

Id. 71-3.º Las mismas anejas á las fábricas de hilados (nota), á las doce.

Id. 79-3.º—Accesorio de la fabricación de hilados, á las doce y media.

Id. 123.—Talleres de calderería gruesa á la una.

Id. 125.—Fábricas de objetos dorados y plateados, lámparas de zinc, estaño ó bronce á la una y media.

Id. 126.—Constructores de quinqués, lámparas y otros de zinc ó laton, á los dos.

Id. 128.—Talleres para la construcción de camas, cunas y otros objetos dorados de acero ó hierro, á las dos y media.

Id. 141.—Fábricas de albayalde, á las tres.

Id. 145.—Fábricas de barrillas artificiales á las tres y media.

Id. 165.—Fábricas de perfumería, á las cuatro.

Id. 165 (nota).—Las mismas obteniendo el jabón para trasformarlo en pastillas de tocador, á las cuatro y media.

Id. 174.—Fábricas de sulfuro de carbono, á las cinco.

—

Los Magistrados y Jueces que fueron declarados excedentes, yá quienes se les concedió por Reales decretos de 29 de Agosto de 1893 y 26 de Septiembre de 1895 derecho al abono de la mitad y totalidad de tiempo de servicio, acudirán á las Cortes para que por ley se les conceda este derecho, que se viene denegando por la Junta de clases pasivas con perjuicio notorio para cuantos han venido sufriendo las consecuencias de las excedencias que se hicieron en la carrera.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8, *Tocino del cielo*.—Un baile.
A las 9, *Hay entresuelo*.—Un baile.
A las 10, Cuadros disolventes.—Un baile.
A las 11, *El sueño dorado*.—Un baile.

Función para mañana:

A las 8, Cuadros disolventes.—Un baile.
A las 9, *Calvo y Compañía*.—Un baile.
A las 10, segundo acto.—Un baile.
A las 11, *Sin cocinera*.—Un baile.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

VALLA HISPALENSE

PARA TOROS

CON PATENTE DE INVENCION

DE

FRANCISCO LORA

Rábida núm. 37.-Sevilla.

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUS CRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 104. | Sevilla.—Viernes 21 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Sueños....

En otros tiempos de mayor ventura, las Cortes eran una esperanza de redención.

¿Quién que conozca un poco nuestra historia parlamentaria negará este dicho?

Abierta una legislatura, allá iba á los escaños rojos, bien templadas sus armas, la representación nacional en sus varias tendencias.

De antemano no existía otro acuerdo que la intransigencia más absoluta en las cuestiones de principios, en aquello que constituía la característica gloriosa y tradicional de cada partido.

Luego, á lo imprevisto de la discusión, exenta de componendas indignas, dejaban lo demás, porque no cabían más resortes políticos dentro de las Cámaras que la fogosidad y la franqueza.

Así entusiasma todavía el recuerdo de aquellas luchas entre moderados y progresistas.

Es verdad que en aquellos ardientes combates, en aquellas crisis repentinas, y en aquellas dictaduras, muchas veces cruentas y despóticas, peligró más de una vez el trono, y al fin fué proscripta, si bien por corto tiempo, la dinastía de los Borbones.

Pero estos daños para el régimen fueron provechos para la salud de la Patria, porque de aquellas luchas trajeron la revolución, y la revolución nos dió la libertad, y la libertad inspiró el espíritu democrático de los hombres que prometieron á España la felicidad.

Para desgracia de todos, hoy, no concibiéndose otra política que el turno pacífico de dos personas, se atiende más al deseo de no comprometer los intereses de una familia, que á la ineludible necesidad de satisfacer las aspiraciones de la nación, de esta nación que, por pagarlo todo, ha pagado hasta las apostasías y las traiciones de sus verdugos.

Así se da ese espectáculo vergonzoso de convertir el parlamentarismo en una ridícula pantomima que pone en manos de los reaccionarios la razón más fuerte para que rechacen el sistema y pregonen su desprestigio.

Para gobernar sin que padezca la institución, precisa tenerlo todo convenido, las defensas, los ataques, y hasta las pulgadas que ha de medir la oposición.

Los que se dicen representantes de la opinión van á las Cortes, no á engañar al parlamento, que ellos mismos conocen la triste misión que llevan: van á engañar al pueblo, de quien se dicen representantes.

A espalda suya pactan; celebran luego la comedia, la dan con su mismo aplauso el visto bueno, y después á resignarse los demás con el fallo.

Por esta manera de funcionar el parlamento se explica la debilidad á que han llegado los partidos, en sus transigencias vergonzosas, negando la característica de cada cual.

Pues qué, ¿acaso es un misterio que al partido liberal no le queda de liberal sino el nombre?

¿Alguno más que él habrá colmado la medida de los desaciertos y de las injusticias cuando ha tratado hipócritamente de plantear las leyes que llamó democráticas?

¿Acaso es un misterio también que el partido conservador no tiene de conservador más que su propio egoismo? ¿Quién, sino él, de más inicua manera no ha conservado ni la ley, ni la enseñanza, ni la riqueza del país, osando á ellas con la mayor irreverencia?

Pero si esto no ha convenido á España, ha convenido al trono, y por ende á los partidos que son su apoyo, para poder vivir, medrar y negociar con carta blanca.

Y sucede por todo esto que, lejos de ser una esperanza la apertura de las Cortes, su anuncio se lee con indiferencia, la especie de oposición echada á volar causa risa, las discusiones desprecios, los hombres que las mantienen asco, y los aduladores que mienten mejorarnos de fortuna indignación é ira.

Pensar de otra suerte, engreirse con felices resultados para lo porvenir, son sueños; sueños de imaginaciones meridionales, que viven en la trabazón nefasta de la poesía y de lo fantástico.

Pues, aunque parezca anomalía, no hay cosa más ideal que la política, ni cosa que, como ella, necesite, á la vez, mayores devociones de los espíritus prácticos.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

¡A llover ha comenzado!...
Por cierto que me ha extrañado,
pues en el Mayo florido
pocas veces ha llovido
con tanta rabia y enfado.

—

No me debiera extrañar....
No es rareza singular,
porque estas cosas que vemos
en los tiempos que corremos
son las que deben pasar.

—

La política es un lío
de padre y muy señor mío;
manda cualquier malandrín....
¡Solo el tonto queda sin
hacer su olla ó su avío!

—

Sagasta vuelve á la escena
buscando, quizá, la cena
de esa tremenda jauría
que le acosa noche y día
por ver su barriga llena.

—

El solio de San Fernando
se ostenta casi temblando,
dando de sus tropezones
las francas explicaciones
á la dura voz de mando.

—

Todo vuelto del revés,
¿qué ha de suceder después?
La tormenta no nos deja,
ya truene con Polavieja
ó con el fraile Avilés.

—

Por eso dejó sentado
de que á mí no me ha extrañado
que en este Mayo florido
nos llueva ó haya llovido....
¡Si todo está trastocado!

***

¡Buenas y gordas!

A falta de otros asuntos más importantes, en algo nos hemos de entretener.

Allá va:

«Estos días publican los periódicos notables casos de longevidad extraordinaria en distintos paises.

Pero el que ha batido el *record* ha sido un español, nacido en Valladolid el 12 de Diciembre de 1742; marchó á Méjico cuando contaba veinticuatro años, y tan bien le ha ido, que no se ha muerto hasta cumplir los ciento cincuenta y cinco años.

Este español ha muerto en Guadalajara (Méjico), y parece que, no solamente se ha comprobado su edad por las partidas de bautismo y nacimiento, sino por testimonio escrito del cura de la parroquia, que cuando tenía él ochenta y cuatro años dice recordar de Jesús Campeche, que así se llamó nuestro compatriota, y dice que era ya viejo cuando el sacerdote era un niño.»

La verdad es que si el cura de marras se fija solamente en el nombre y apellido del individuo, la razón le sobra.

Porque.... Jesus, Jesus, ¡apenas si hace años que lo está uno oyendo nombrar!

Y si es Campeche.... ¡desde que se inventó la tinta!

De modo, que el señor cura ha dicho y hecho bien testimoniando acerca del individuo susodicho.

Jesús.... Campeche....

¡Ya se ve que eso es muy viejo!

***

Han comenzado de nuevo
á correr monedas falsas
con el cuño del setenta,
con el vestido de plata
y con las tripas.... de *fierro*
ú otra materia más mala....
De modo, que si el billete
lo hacen de papel de estraza,
y el oro en el extranjero
lo tienen gentes extrañas,
y los cuartos son de plomo
y ahora la plata no es plata,
¿queréis decirme, señores,
con qué vamos á la plaza,
nuestro canastito al brazo,
á comprar las vituallas?

***

Leo ¡todo asombrado!

«El rey don Francisco de Asís, *de su peculio particular*, ha dispuesto que se celebren funerales por la infanta Isabel Fernandina el lunes próximo, á las nueve de la mañana, en la iglesia de San Lino Antín.»

¡Que repiquen las campanas!
¡Que haya músicas y bailes!
¡Una función *realesca*
que nos resulta de balde!

***

¡Padres que tenéis hijas, tomad ejemplo!

«Dicen de Madrid que una señorita que iba en compañía de su padre fué requebrada con frases no muy correctas, al pasar por la esquina de Fornos, por unos jóvenes que estaban en la esquina del café.

El padre, como es natural, protestó de aquel proceder, y entonces uno de los «calaveras» le hirió con un palo en la frente.

El lesionado contestó á la agresión dando al insolente un bofetón que le hizo rodar por el suelo.»

Comentario.... de árnica.

Aunque sería mejor de vergüenza, pero.... ¡dónde la vamos á encontrar si la cosecha está *perdiita!*

CARRASQUILLA.

¡Maldito nombre!

Para tener la seguridad absoluta de que su nombre, aquel precioso nombre de Magdalena, tan aborrecido y adorado al propio tiempo, no me seguiría por todas partes mortificándome el alma, hice lo mismo que pudiera hacer el más terrible de los asesinos, que divide en pedazos el cuerpo de su víctima y los esparce á gran distancia uno de otro.

Marché para Siriganor, ciudad muy lejana, y en sus dilatados bosques tracé con un punzón de oro sobre las fragantes hojas de una rosa la sílaba *Mag*.

Partí enseguida para Dormosoe, población bastante separada de mi acostumbrado domicilio, y sobre la hoja de una belladona que crecía á la orilla de un estanque helado, escribí con un punzón de diamante la sílaba *da*.

Por último, fuíme á San Francisco, donde llegué rendido de fatiga después de varios días de viaje, y en la hermosa hoja de una magnolia tracé las sílabas *lena*, últimas de aquel maldito nombre.

Regresé al cabo de varias jornadas á mi casa de París, donde encontré todos mis negocios abandonados después de largo tiempo de ausencia; pero ¡no importaba! Estaba por lo menos libre del nombre funesto y adorado. Cuando me entregaba al descanso dormía perfectamente tranquilo.

Mas ¿por qué una noche abren mis ventanas las heladas ráfagas que vienen de lejanos paises?

¿Por qué, al despertar, veo sobre mi corazón tres hojas juntas venidas de Siriganor, Dormosoe y San Francisco, sobre las cuales leo el nombre de Magdalena?

CATULO MENDES.

Las insurrecciones

Bien poco se puede hoy decir con referencia á Cuba, mas ese poco no es, ciertamente, muy lisonjero.

Desde Nueva York telegrafían al *Heraldo* manifestando que se complica mucho la situación referente á los asuntos cubanos.

Los senadores y diputados yankées amigos de los insurrectos han anunciado una cruda guerra á las nuevas tarifas, que son el sueño dorado de Mac-Kinley, si no se reconoce la beligerancia á los rebeldes.

Mac-Kinley lo sacrificará todo antes que las tarifas.

Una persona muy autorizada ha declarado que el socorro que se envía á los yankées residentes en Cuba, es el primer paso de la intervención de los Estados Unidos.

El segundo será ofrecernos Mac Kinley su mediación para terminar la guerra después que mister Colhoun le envíe un nuevo informe desde la isla.

Si aceptamos la mediación, nos propondrán que vendamos la isla de Cuba á los insurrectos, garantizándonos el cumplimiento del pacto.

De lo contrario, Mac-Kinley pediría á las Cámaras la intervención inmediata.

En la Cámara de Washington continúa discutiéndose la proposición Morgán.

El senador Mr. Cannon pronunció un discurso en el que deslizó atroces epítetos contra el general Weyler.

Varios senadores republicanos no permitirán que se trate de la cuestión económica hasta que se tomen medidas definitivas sobre la cuestión cubana.

Muchos le secundarán en la obstrucción.

Como Mac-Kinley cuenta solamente con ocho votos de mayoría, créese que se verá obligado á ceder.

Sin embargo, á estas horas no han sido comprobadas oficialmente las noticias alarmantes de referencia, aunque en el espíritu de todos está que encierran mucho de verdad, aunque en parte sean exageradas.

***

Y para concluir:

«El Sr. Cánovas ha repetido sus impresiones optimistas sobre la campaña de Cuba, invocando como testimonio el texto de los telegramas de *El Imparcial* de acuerdo con los informes del general Weyler.»

Desgraciadamente sabemos qué crédito dar á esas impresiones.

El general Weyler, de acuerdo con el Gobierno, tiene que transmitir informes favorables para coadyuvar á la pronta implantación de las reformas, y así no es extraño que proclame con anticipación la paz.

Pero de eso á que efectivamente se haga cierta, va mucha diferencia.

Y esa es la que el jefe del partido liberal determinó recientemente al decir que el ejército español no domina en Cuba más territorio que el que pisa.

Las nuevas corridas

No nos referimos á las funciones tauromáquicas, sino á las que comenzaron ayer, á las parlamentarias.

El programa es incitante. Sagasta, el propio Sagasta, del que se dijo que se había cortado la coleta, será el encargado de dirigir la lidia.

Hay quien asegura que se trae muchas energías y muchos alientos; que sacará del armario, donde yacían llenos de polvo, sus discursos tribunicios y que tendrá que oir.

Los fusionistas están llenos de entusiasmo, creyendo ya, al alcance de su mano, el mango de la sarten, donde ahora Cánovas fríe sus tremendos *buñuelos*; però los más avisados, sin perder sus ilusiones de verse pronto en el poder, entienden que no es la cosa tan hacedera como se imaginan los impacientes.

Nosotros creemos tanto en las energías del Sr. Sagasta y en los éxitos de la campaña parlamentaria de los fusionistas como en la piedra filosofal. Lo habríamos de ver y no nos convenceríamos.

Tenemos para ello multitud de razones, entre las cuales se hallan las mismas declaraciones del jefe. El Sr. Sagasta no oculta que se halla dispuesto á prestar su apoyo á los conservadores en ciertos asuntos, precisamente en aquellos que más interesa al actual Gobierno sacar adelante, porque, de no lograrlo, no podría seguir gobernando ni un solo día más.

Lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo.

Entre conservadores y fusionistas existe un lazo que no pueden ni quieren desatar las instituciones; y como la vida de éstas peligraría de de sobrevenir una crísis política algo profunda, no han de faltar medios para llegar á transacciones que hagan imposible un cambio radical en ninguno de los asuntos de más vital interés y que con más urgencia reclaman saludables transformaciones.

Noticia desmentida

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama de la Habana, en el cual dice el general Ahumada que el cónsul general Lée le ha pasado una comunicación manifestándole que la información publicada por el *New York Herald* del 12 de Mayo, en la cual se le hace decir que había atacado rudamente al general Weyler, y además expresado su convicción de que los insurrectos lograrían arrojar á los españoles de la isla de Cuba, carecían en absoluto de fundamento, porque nunca había tenido ocasión de atacar al general Weyler en esa ni en otra forma, y porque además creía tener suficiente sentido militar para saber que en las actuales circunstancias no es posible que los insurrectos expulsen á las tropas españolas de la Gran Antilla.

La salud de las tropas

El inspector de Sanidad del ejército de Cuba ha hecho la siguiente gráfica comparativa del estado sanitario en los años de 1876-77 y de 1896:

	MAXIMAS EN 1876-77	1896
Enfermos por cada 1,000 hombres de contingente. .	390	320
Muertos por cada 1,000 hombres de contingente. . .	28	12
Muertos por cada 1,000 enfermos.	75	50
Enfermos de fiebre amarilla por cada 1,000 hombres de contingente. . . .	13'50	36
Muertos de fiebre amarilla por cada 1,000 hombres de contingente.. . . .	2'89	9'60
Muertos de fiebre amarilla por cada 1,000 invadidos.	480	420
Heridos por cada 1,000 hombres de contingente. . .	5	12
Muertos por heridas por cada 1,000 hombres de contingente.	0'20	0'28
Muertos por cada 1,000 heridos.	5,000	3,600
Hospitalidades por cada 1,000 plazas del contingente. .	10	6
Pases á la Península en igual proporción.	30	17
Inútiles por cada 1,000 hombres del contingente. . .	2'60	1'60
Inútiles por cada 1,000 enfermos.	13	13

Como se ve, todas las cifras resultan más

bajas en 1896, á excepción de las que corresponden á los heridos y á los enfermos de fiebre amarilla. Tales aumentos se justifican, el primero á causa del mayor número de combates ocurridos, y el segundo porque en 1876-77 estaban casi todas las tropas aclimatadas; mientras que no podían estarlo en 1896.

En cambio, la mortalidad de los heridos en proporción de los curados bajó de 62 á 30, efecto de los adelantos de la cirugía y de los métodos antisépticos.

Y el de muertos de fiebre amarilla, con relación al de atacados de esa terrible enfermedad, también sufrió notable descenso.

Interesante

En el puerto de Marsella acaba de ocurrir un incidente que ha originado viva emoción en el comercio, y que no dejará de ejercerla también en España.

A la llegada á dicho puerto de tres buques de vapor, procedentes de Argelia, con carga de 20,615 carneros, 432 bueyes y 150 caballos, en el servicio sanitario de aquel puerto embarcó y detuvo 20,000 de los carneros apuntados, por descubrir en los mismos, según certificación de los veterinarios, una enfermedad reconocida como de las más peligrosas y contagiosas de la especie bovina. Este hecho, ocurrido en la época en la cual se efectúa la gran importación de carneros de Argel, que excede de dos millones de cabezas, cuyo valor se aproxima á cuarenta y dos millones de francos, agrava, como es natural, la situación de los ganaderos y de los consumidores

Después de numerosas comunicaciones telegráficas entre la Administración superior, el servicio sanitario de Marsella y los exportadores, se busca con empeño una solución oficial de este incidente que concilie los sagrados deberes de la Administración respecto á la protección de la agricultura y á la salubridad pública, así como los del comercio.

Sutura del corazón

Si encierra verdad la comunicación dirigida por el doctor Rehn el Congreso de cirujanos, reunidos en Berlín, sólo quedará vulnerable á la humanidad el cerebro.

Porque el doctor Rehn se atreve á curar las heridas del corazón.

Hasta ahora se admitía como regla general que solamente podía curarse el 10 por 100 de las heridas en aquel órgano, se dejaba obrar á la naturaleza y la no intervención había llegado á ser un dogma.

Sabido es que la muerte sobreviene súbitamente con la cesación de las palpitaciones del corazón, provocada por la más leve herida, por la picadura de un alfiler.

En la mayor parte de los casos la hemorragia que sigue á la herida es la que produce la muerte, y, por consiguiente, si se detiene el derrame sanguíneo, el individuo puede sobrevivir; pero nunca hasta ahora se habían atrevido los médicos á aplicar al corazón herido los procedimientos en uso cuado se trata de hemorragias ordinarias.

Pero el doctor Rehn no se ha detenido en estas minucias.

Hallándose en el hospital de Francfort le llevaron un individuo que había recibido una puñalada en el corazón, y estaba, como es natural, moribundo; Rehn puso al descubierto aquel órgano, y apesar de sus violentas palpitaciones, cosió la herida. El enfermo está completamente curado.

A Dios

Te llaman la miseria y los pesares,
hambre que llora, cólera que estalla,
y en el fiero tragín de la batalla
tus hijos que se matan á millares.
Oficia la mentira en tus altares
y gobierna tu pueblo la canalla;
oye, si no, la voz de la metralla
que truena por las tierras y los mares.
La dinamita á gritos te ha llamado.
—¡Nada hiciste al morir!—grita iracundo
este mundo iredento y desquiciado!
Quiere tu sangre, manantial fecundo.
. . . .
¡Baja otra vez á ser crucificado!
. . . .
¡Vuelve, Señor, á redimir el mundo!

MANUEL PASO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado.	64.55
4 por 100 interior fin corriente.	64.50
4 por 100 exterior.	78.75
4 por 100 amortizable.	77.40
Banco de España.	407.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	211.00

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id. pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada, 21 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		Sin entrada ni precios
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—21 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	63	8875	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	7		1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	66	842	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	22	268	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Secundino.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Rita de Casia.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de la Encarnación.—Mañana en la misma iglesia

El examen de conciencia

La escena representa el dormitorio del Vizconde de Tres Estrellas. Este buen señor, que tiene el rostro desencajado y amarillento, se halla en cama. Después de muchas horas de insomnio ha conseguido domir; pero su sueño no es reparador, sino agitadísimo.... Las diferentes partes que componen su sér han entablado una conversación que va animándose por momentos, y que es seguro terminará en violenta disputa. Es una especie de drama de familia que se desarrolla en el interior de aquel organismo. Oigamos lo que dicen los personajes.

El cerebro.—¡Ya sabía yo que esto había de acabar así!

(Oyese un ligero tumulto).

El cerebro.—Sí, esto había de acabar del modo que acaba, y hace ya mucho tiempo que se lo venía diciendo á todos: ¡ustedes van á acarrearle una gravísima enfermedad!

(El tumulto sigue en *crescendo*).

El cerebro.—Pueden ustedes protestar todo lo que gusten; no por eso he de dejar de decir la verdad. Nuestro infortunado dueño, el vizconde de Tres Estrellas, está enfermo, gravemente enfermo... Tal vez sea ya imposible su curación.

El estómago.—¿Qué es lo que dice el vecino del último piso?

. . . .

El cerebro.—Usted es el que menos debe hablar, gastrónomo abominable, porque es usted el que más culpa tiene de lo que ocurre. Las trufas y el Champagne han causado á nuestro dueño más insomnios que sus preocupaciones, las cuales, siquiera, son de interés general, porque...

El estómago.—Dispense usted que le interrumpa. Estamos reprochándonos nuestras faltas, y hay otros que las han cometido mayores y permanecen callados. El corazón, por ejemplo, es más culpable que yo.

El corazón.—¿Qué se ofrece?

El estómago.—Sí, es mucho más culpable. El pobre tonto creía ser amado y se inflamaba en cualquiera ocasión y por cualquier motivo, por insignificante que fuese. Era curioso oirle suspirar ¡á los cuarenta y ocho anos!

El corazón.—Usted no sabe lo que es sentimiento. Es usted muy positivista....

El estómago.—Y usted muy necio, puesto que no llegó á comprender jamás que las miradas y las sonrisas que le hacían moverse apresuradamente no iban dirigidas á usted, sino al bolsillo de nuestro amo.

El corazón.—¡Eso es mentira!... ¡Es usted un difamador!

El cerebro.—El estómago dice la verdad. Se han burlado de usted y le han explotado miserablemente. Todo lo que yo ganaba se gastaba en locuras engendradas por el sentimentalismo.

El corazón.—Bueno; aun suponiendo que yo haya cometido errores, siempre tendré la satisfacción de decir que no han sido tan grandes como los de usted, que se ha equivocado infinidad de veces en sus cálculos y embrollos de Bolsa....

El cerebro.—Permítame usted....

El corazón.—Tengo muy buena memoria, á Dios gracias, y no estaba tan embrutecido por el amor que dejase de notar sus equivocaciones. Acuérdese usted del último negocio desgraciado, del negocio de los betunes, que tan grandes pérdidas ocasionó á nuestro dueño.... ¡Quién sabe si será ese el origen de la enfermedad que le tiene postrado en el lecho del dolor!

El cerebro.—Puesto que saca usted á relucir los recuerdos, acuérdese usted á su vez de aquella falsa condesa, por la cual estuvo usted inflamado una porción de meses.

El corazón.—¿Yo?

El cerebro.—Sí, señor, usted, que se figuraba estar latiendo al compás del corazón de la aventurera, y que quiso obligar al vizconde á que se uniese á ella con los indisolubles lazos del matrimonio. ¡Buen chasco se llevó usted cuando supo que la enamorada condesa había huído en vísperas de la boda, llevándose los valiosos regalos que nuestro dueño hizo!

. . . .

El pulmón.—¡Já, já!...

El cerebro.—¿Por qué se ríe ese caballero? Nos ha hecho á todos bastante daño, y la delicadeza debía impedirle....

El pulmón.—¿Habla usted conmigo?

El cerebro.—Sí, señor; si usted no hubiera respirado aire mefítico en los cafés y en los teatros de última categoría...

El pulmón.—Yo no fuí á esos sitios por mi gusto. Usted me llevó á ellos.

El cerebro.—No es verdad; ciertos espectáculos nada tienen de agradables para la inteligencia.

El estómago.—Ciertamente: solo se trataba de agradar á los ojos, que tienen un gusto depravado.

Los ojos.—No hubiéramos nosotros deseado ver ciertas cosas, si el estómago no nos hubiese excitado con sus intemperancias cuotidianas.

El estómago.—No me asustan ustedes, aunque se declaren todos en contra mía. Tengo fuerzas para contestar.

Todos.—¡Qué descaro! ¡Se atreve á defenderse!

(El enfermo da algunas sacudidas y se queja.)

El cerebro.—Están ustedes aumentando la gravedad del mal de este hombre.

El estómago.—No importa; yo necesito justificarme S— me han reprochado mis defectos; pero nadie ha dicho una palabra del origen de los mismos.

El corazón.—¿El origen? ¡La glotonería!

El estómago.—Falta usted á la verdad. Esa glotonería es la necesidad de sofocar las ridículas penas de usted.

Hubiera yo podido digerir mucho mejor si las piernas hubiesen hecho ejercicio.

Las piernas.—Lo hubiéramos hecho, pero usted nos lo impidió al proporcionarnos la gota.

El estómago.—El origen de la gota fué la pereza. ¡Siempre querían ustedes ir en coche!

El cerebro.—Estoy convencido de que el estómago ha sido nuestro enemigo más formidable.

El estómago.—Lo ha sido el corazón.

El corazón.—Yo, no; el pulmón.

El pulmón.—¡Protesto!

(La agitación del enfermo aumenta.)

El cerebro.—Observo, señores, que no se acuerdan ustedes de la boca.

La boca.—¿Y por qué se han de acordar? ¿He hecho yo algo que merezca censuras?

El corazón.—Sí, señora; chupar continuamente el cigarro cuyo humo embrutece.

La boca.—La mano me obliga á ello.

La mano.—Yo no hacía más que obedecer las órdenes que el cerebro me daba.

El cerebro.—¿Y por qué no? La mano dice la verdad.

Todos.—Sí, sí.... dice la verdad.

El cerebro.—¿Qué significa esto? ¿Se coaligan ustedes contra mí?

El estómago.—Sí, señor. Para que se le quite á usted el feo vicio de dirigir cargos infundados á los demás.

El corazón.—La verdad es que todos somos culpables.

Unos.—¡Sí!

Otros.—¡Nó!

—El corazón.—No hay que ser hipócritas. Que confiese cada cual que se ha dejado arrastrar por sus instintos.... ¡y se acabó la cuestión!

El cerebro.—Yo declaro que no soy perfecto....

El estómago.—¡Es tan agradable una comida suculenta!....

El corazón.—¡Son tan seductoras algunas mujeres!...

El cerebro.—Si alcanzáramos la dicha de volver á funcionar perfectamente.....

El estómago.—Haríamos lo posible para no reincidir en nuestros desaciertos.

Las piernas.—¡Arrepentimiento tardío!

Un criado (entrando).—Señor.... señor.... El médico acaba de llegar.

El enfermo (despertando sobresaltado).—¡Oh, qué sueño tan horrible! Soñaba que me conducían al cementerio.

El cerebro.—Silencio, señores; vamos á escuchar nuestra sentencia.

El doctor (en tono jovial).—Eso no es nada, hombre, eso no es nada. Dentro de un par de días, á la calle.

El alma (aparte).—¡Horror! ¡Estamos perdidos!

PIERRE VERÓN.

NOTICIAS LOCALES

Anoche se dió en el Ateneo una conferencia que versó sobre el tema «La Taquigrafía y la Oratoria.»

El disertante que lo fué el Sr. Enriquez Paléz recibió felicitaciones por su trabajo.

—

Los directores de colegios incorporados á á institutos de segunda enseñanza que reunan las condiciones exigidas por las disposiciones legales y vigentes y deseen el nombramiento de comisiones de exámenes de sus alumnos, que habrán de actuar en Junio, deberán dirigir instancia al señor rector de esta Universidad en todo el mes de Mayo.

Recibida la solicitud, se remitirá al director del respectivo Instituto para que emita el informe que proceda, el cual, si es favorable, lo acompañará la oportuna propuesta y se decretará el nombramiento pedido.

—

Se ha ordenado, con el fin de que no sufra demora, el abono de la pensión de cruces que disfrutan los soldados que como heridos regresan de la isla de Cuba, que en la intendencia militar correspondiente se tome razón de los diplomas que por el ministerio de la Guerra han de enviar en el momento que por los jefes de los cuerpos y alcaldes donde residan los condecorados sean dados todos los antecedentes precisos.

—

Los que deseen efectuar los ejercicios de reválidad de practicante y matronas deberán presentar en la secretaría de la Escuela de Medicina los siguientes documentos:

En un pliego de papel de á peseta la petición dirigida al señor director de dicho centro, acompañada de la cédula personal y partida de bautismo legalizada y extendida en un pliego del precio referido.

El tribunal para los ejercicios de practicante lo formarán los doctores señores don Antonio Salado Moreno, D. Antonio López Carmona y D. Manuel Moreno Parra.

El de matrona lo compondrán los señores D. José Moreno Fernández, D. Francisco Rodriguez Jiménez y D. Pedro Ruiz Prieto.

Estos ejercicios tendrán lugar en la segunda quincena del próximo Junio, debiendo presentar además dos testigos para identificar su personalidad.

—

Se ha indicado el día 25 del mes corriente para la inauguración de la Exposición de Bellas Artes en Madrid.

Para el barnizaje y arreglo de esculturas se han señalado los días 22 y 23.

—

Leemos en un estimado colega local:

«Otra cosa tambien muy «típica» de Sevilla es el encierro de ganado bravo en el Matadero.

Todos los chiquillos de San Bernardo y de la Puerta de la Carne lucen su destreza toreando al ganado, y no es difícil ver reses descarriadas por aquellos contornos, y al público corriendo para evitar el peligro.

Las cigarreras que continuamente pasan por allí, y los vecinos que tienen su habitación en aquel lado de la ciudad, pueden atestiguar lo que decimos.»

Esto sería remediado muy fácilmente: con señalar horas adecuadas para la entrada del ganado y decidir colocar vallas de igual clase á las establecidas en noche de encierro en la plaza de toros.

Pero ya se verá cómo nada de eso se hace.

Porque entonces se obraría de acuerdo con lo que el interés público reclama.

¡Y para lo que importa esto!

—

Está demostrado que los cereales, trigo, centeno, cebada, etcétera, cuanto más pronto se trillan adquieren mejor aspecto, siendo su color más claro y la superficie menos arrugada que la de los que se trillan tarde. Participamos de la opinión que debe hacerse la siega precoz, procurando que la mies se seque pronto, y una vez conseguida la desecación, verificar sin pérdida de momento la trilla, á ser posible con aparatos que aceleren la operación, para evitar también los muchos peligros á que está ex-

puesta la mies amontonada en los campos ó en las mismas eras, donde un incendio ó una lluvia pueden mermar el producto de las cosechas.

—

Según leemos, en Córdoba se celebrarán en los días 28 y siguientes un congreso olivarero que está llamado á producir beneficios á los agricultores.

Los temas son ocho:

1.° Naturaleza é importancia de los daños causados á los olivos por las efermedades que atacan y destruyen sus cosechas, con especialidad de la producida por el «Dacus oteæ,» ó mosca de olivo en el lenguaje vulgar.

2.° Bibliología de los insectos y parásitos vegetales que producen dichas enfermedades, para que, conocidas sus evoluciones, elegir época oportuna de combatirlos.

3.° Causas determinantes de estas enfermedades ó alteraciones para poder deducir con exactitud si los distintos parásitos que sobre el olivo se desarrollan son un efecto ó una causa de estas alteraciones.

4.° Influencia que pueden ejercer el suelo, el sistema de cultivo y los agentes atmosféricos en el origen ó desarrollo de estas enfermedades ó alteraciones; y medios que en su caso sería conveniente emplear para contrarrestar unos y otros efectos.

5.° Medios empleados hasta el día para combatir estas enfermedades y resultados obtenidos, y medios que convendría ensayar al indicado objeto.

6.° Importancia de algunas especies animales como agentes de destrucción de los insectos y parásitos vegetales que atacan al olivo, y medios más eficaces para conservar y propagarlas.

7.° ¿Qué disposiciones de carácter de policía rural convendría adoptar con objeto de que la incuria de algunos propietarios no hiciera estériles los esfuerzos de los demás?

8.° Producción y comercio de aceite en España.

—

El próximo número de *Germinal* se presentará al público completamente transformado en su aspecto tipográfico y muy amplificado en lo que á sus aspiraciones y propósitos se refiere.

Bajo la dirección de Joaquin Dicenta se han reunido los escritores Alonso y Osera, Benavente, Delorme, Puente, Limendoux, Maseín, Palomero, Paso, Salmerón y García, Santa Clara, Valle Inclán y Zamacois.

El periódico cuenta, además, con la colaboración de los Sres. D Alfredo Calderón, González Serrano, Picón, Verdes Montenegro, Hoyuelos, Oyos, Salas Antón, Miralles, Zozaya, Corominas (D. Pedro), Odón de Buen, Lapuya, Dorado Montero, Catarineu y otros distinguidos escritores.

—

La *Gaceta* recibida en Sevilla hoy publica las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto disponiendo se cumpla en todas sus partes el adjunto reglamento de pesca en el río Miño.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Reales decretos concediendo los suplementos de crédito que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española á D. Luis de Goyeneche y de la Puente.

—

Por traslación se ha de proveer una plaza de escribano de actuaciones en el juzgado de Monovar, y otra en Ledesma.

Los escribanos que las deseen dirigirán sus solicitudes á los presidentes de las audiencias respectivas antes del día 7 de Junio.

—

Noherlesoóm ha acertado otra vez más con sus predicciones.

Marcó que el periodo lluvioso empezaría el día 21, y efectivamente, durante algunas horas del de hoy, ha llovido en abundancia.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justique tales extremos.

Día 22 de Mayo de 1897.

Tarifa 3.ª—Clase 12, número 179.—Laboratorios químicos ó farmacéuticos, á las diez de la mañana.

Id. 180.—Laboratorio donde se practican análisis químicos, á las diez y media.

Id. 202 (nota).—Fábricas de guantes de piel en que además se tiñen pieles, 25 por 100 de aumento, á las once.

Id. 241.—Fábricas de licores, á las once y media.

Id. 243.—Fábricas de jarabes, á las doce.

Id. 271—Talleres para la elaboración de libritos de papel de fumar, á las doce y media.

Id. 273.—Talleres de construcción de carruajes de lujo, á la una.

Id. 274.—Los mismos sin guarnecidos ni barnizados, á la una y media.

Id. 275.—Recomposición de cajas de coche, á las dos.

Id. 276.—Construcctores de pianos, á las dos y media.

Id. 277.—Construción de mesas de billar, á las tres.

Id. 281.—Fábricas de azogar y platear lunas de espejos, á las tres y media.

Id. 288.—Fabricación de consumos de naranjas, á las cuatro.

Id. 289.—Fábricas en las que se aderezan y envasan aceitunas, á las cuatro y media.

Id. 301.—Fábricas de almidón, trigo y féculas, á las cinco.

—

La Alcaldía de Pruna anuncia por tercera y última vez, para el día 27 del corriente, celebración de subasta de la exclusiva de las especies de líquidos, carnes y sal, á excepción de los alcoholes, aguardientes y licores para el próximo ejercicio económico.

—

El Gobierno civil de Huelva ha concedido autorización á D Juan Cornejo para que remita al Pedroso y á la consignación de D. Pedro Lorca una caja conteniendo dinamita y otras cápsulas.

—

En Lora del Rio han quedado concluídas y expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1896 á 97.

—

La capitanía general de Sevilla y Granada cita y emplaza á Fernando Marín López para que comparezca ante el juzgado militar (Soledad 12), á fin de responder á unos cargos que contra él resultan.

—

Como el tiempo convida á ello, son ya muchos los vecinos que se sientan en las puertas á tomar el fresco. De ellos hay algunos tan despreocupados, que se creen que la acera es una habitación de la casa, y la ocupan por completo, sacando hasta butacas y dejando que los transeuntes tengan que tomar las piedras para mayor comodidad.

Típica, curiosa y original será la cosa, pero muy incómoda para el público y muy propia de pueblo también.

—

Han comenzado en el ministerio de Marina las oposiciones á ingreso en el cuerpo de administración de la armada.

Las plazas que han de proveerse son 18 y 59 el número de aspirantes.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

Quince cabezas de ganados que pastaban en el cortijo del Maestro Escuela han sido denunciadas.

—Por delito de hurto de habas cometido en la Roda han sido presos Dolores Dorotea Perez con sus hijos Rosario y Tomás.

—José Porquera Aragón ha ingresado en la cárcel de Estepa por haber maltratado de obra á Ana Gonzalez Mateos.

—A disposición del juzgado de Zaga, que los tenía reclamados, han sido puestos José Zayas Bermudo y Miguel Barea Mateo.

—En el pago de Los Callejones, término de Ecija, fué preso anteayer Juan Trigo Díaz.

A este sujeto de malos antecedentes se le encontró en su poder un saco con 22 kilos de habas que habia hurtado en la isla de Alcafruta.

—En las Minas ha sido capturado Domingo Yañez Martínez, contra quien se sigue causa por un juzgado de dicho lugar.

—Ha sido rescatado un mulo que en Julio del año próximo pasado hurtaron en término de Hornachuelos al vecino de Ecija Antonio Morales Martín.

El actual poseedor de la caballería, Antonio Martín Cruz, ha quedado detenido y á disposición de las autoridades.

—En el camino viejo de Palma, términos de Ecija, dió la benemérita el alto á tres sujetos que le parecieron sospechosos

Estos emprendieron precipitada huída por las islas del rio Genil, y pasaron éste á nado sin que la guardia consiguiera aprehenderlos.

Antes de huir arrojaron al suelo tres sacos que contenían frutos, los cuales se suponen son productos de un delito.

—La madrugada del día 18 del corriente fueron presos en el camino viejo de Palma (Ecija) Juan Cárdenas Paez, Antonio Martin Bonilla, José García González, Antonio Alcántara Rubio, Antonio Molina Fernández (á) *Sevilla* y Antonio Pavón Silva.

Los dichos son autores de varios robos de pan, y de algunas heridas causadas á Juan Bermudo Rubio.

—En la cárcel de Ecija ha ingresado en calidad de autor de un hurto de alpiste, Manuel Martin Delgado.

Cabildo.

A las tres de la tarde dió comienzo hoy la sesión municipal.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se hizo público el telegrama que al Ayuntamiento dirigió el Sr. Ministro de Hacienda, y el cual fué inserto por nosotros ayer.

El Alcalde, recordando las gestiones que una comisión nombrada al efecto hizo en Madrid para conseguir se rebajase el cupo de consumos, propuso se le diese un voto de gracias.

Así se acordó, haciéndose extensivo al señor R. de Rivas á propuesta de un señor capitular.

Aprobóse el dictámen de la Comisión de Hacienda resolviendo una instancia de D.ª Dolores Fernández, viuda de un empleado municipal, la que solicitaba auxilio para costear los gastos del bachillerato á un hijo suyo: se le concedieron 100 pesetas.

Otro dictámen de la misma informando una moción del Sr. D'Angelo relativa á conceder socorros á un empleado enfermo; fué aprobada, conviniéndose en donar 100 pesetas.

Con la misma cantidad, y de acuerdo con lo propuesto en un dictámen de la comisión referida, se socorrerá al guardia municipal enfermo Francisco González Cabezas.

Asímismo quedaron aprobados los dictámenes de la Comisión de Obras públicas, autorización para otorgar escritura de una cuarta parte de paja de agua de la casa número 12 de la calle Aguilas, conceder una vertiente á la cloaca pública y abonar terrenos que á la vía pública ceden por reconstrucción las casas 11 y 13 de calle Chicarreros.

Posteriormente se dió cuenta de la solicitud que días pasados presentó el señor coronel del regimiento de caballería, solicitud que quedó sobre la mesa ocho días.

Un señor capitular hizo uso de la palabra diciendo iba á tratar los dos aspectos que presentaba la cuestión, referente el primero á ordenar el levantamiento del puesto de freir pescado existente junto á la casa cuartel, y el otro sobre concesión al dicho edificio militar de una faja de terreno, agua y plantas para hacer un jardín.

Respecto á hacer desaparecer el despacho, manifestó que no era de la competencia del Ayuntamiento, conceder ó denegar licencias para puestos que devenguen arbitrios, y sí solo del Alcalde, de acuerdo con él tenien alcalde el distrito á que corresponda.

En cuanto á la petición segunda, hizo presente que el Ayuntamiento no puede conceder licencia para ocupar la via pública sin que por ello se devenguen arbitrios, y que, por tanto, el mejor medio de armonizarlo todo, es ordenar la construcción de un jardín municipal de uso público.

El Sr. Laraña se adhirió á lo expuesto, y el cabildo acordó en sentido favorable.

Quedaron sobre la mesa por ocho días el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos presentando las bases que deben regir para la subasta del servicio de la limpieza pública, y el de la de Obras públicas referente al arbitrio que se debe abonar por la apertura de una taberna en la plaza de San Agustín.

Aprobóse un dictamen que dió la comisión de Obras públicas sobre concesión de una sepultura.

Convínose en que se hicieran efectivos el pago de alquileres de dos mensualidades por el local de una escuela pública, y se aprobó la terna presentada para formar la junta local de Sanidad para los años de 1897 á 99.

Se concedió licencia por quince días al teniente de alcalde Sr. D. Romualdo Jiménez Cadenas; satisfacer honorarios á determinados subdelegados de farmacia y conceder ingreso en el Asilo de San Fernando á Doroteo Rodríguez.

Finalmente, el Alcalde dió por terminada la sesión pública, anunciando que se iba á constituir en secreta el Cabildo.

—

Ha solicitado licencia para establecer un despacho de vinos en calle Génova número 46 D. Francisco Sanchez de Moya.

—

La Administración de venta de bienes del Estado anuncia la subasta de fincas de menor cuantía.

Se celebrará en los días 14 y 16 del próximo mes.

—

La empresa abastecedora de aguas pide autorización para recomponer tuberías en calle Dos de Mayo.

—

Las comunidades de Capuchinos dan gracias á esta Alcaldía por la subvención que otorgó con destino á la procesión de la Pastora, que saldrá el próximo domingo á las 5 de la tarde.

A más ruegan se nombra una comisión para que asista á aquel acto religioso en nombre de la corporación municipal.

—

La Comandancia de la Guardia civil cita al aspirante á ingreso en el citado cuerpo Vicente Vazquez Perez.

—

En la Casa de socorros de calle Cardenal ha recibido curación de una herida en el muslo derecho Juan López Gómez.

Se la causó en riña José Manrique Lora.

—

Los síndicos y clasificadores del gremio de tocino y jamones en plaza, citan á los individuos pertenecientes al mismo para que acudan el día 26 del corriente á juicio de agravios, calle Universidad 32, de 2 á 4 de la tarde.

Hasta dicho dia estarán las listas de manifiesto, Encarnación 29 y 30.

El síndico primero, Manuel Gonzalez.

—

La fragua moderna.

No hay aparato ó artefacto en mecánica ó industria que no haya recibido miles de trasformaciones durante estos diez últimos años.

La fragua no podia permanecer estacionaria, y ya tenemos un reformista que nos presenta la fragua del porvenir.

El invento no es otra cosa más que la aplicación que ha hecho un ingeniero americano de un entretenido experimento de electricidad.

Consiste en poner al rojo una barra de hierro, con solo introducirla en un cubo de agua.

Pero hay que entenderse; hay cubos de cubos, y hé aquí la explicación técnica del fenómeno aparente.

El fondo del cubo de que hay que valerse para esta operación tiene una hoja de cobre unida al polo positivo de una corriente poderosa de energía eléctrica; el otro polo está en contacto con una barra de hierro plana colocada sobre el borde superior del cubo. Si se apoya á esta segunda barra una varilla de hierro cuya extremidad está sumergida en el agua, el circuito se cierra y el agua se descompone.

El hidrógeno desprendido se deposita en la barra de hierro y la cubre formando una especie de colchón gaseoso, que la separa completamente del liquido.

Cuando el manantial de electricidad es bastante poderoso, el calor producido por el aumento de resistencia en el circuito, en razón de este envoltorio gaseoso, es suficiente para poner el hierro rojo en algunos instantes.

Al lado del cubo de agua hay un yunque, sobre el que los herreros machacan ese hierro rojo.

—

El próximo domingo toreará en Cartagena Manuel Lara *Jerezano*.

—

Para el día 6 del próximo Junio se proyecta en Jerez una novillada, en la que matarán el *Jerezano* y *Guerrerito*.

—

Los precios de los capullos de seda en el año actual, aunque no son muy altos (en proporción á las cotizaciones de la seda en rama), han satisfecho á los cosecheros, proporcionándoles una regular ganancia.

Los derechos de exportación sobre los capullos de seda no influyen en nada para que vengan más compradores de capullo á esta zona productora; en el año actual, que no rigen esos derechos, lejos de aumentarse la competencia —como algunos decían—ha dejado de venir un comprador.

El Gobierno debe pensar en proteger las filaturas y en que se establezcan otras nuevas donde con ellas pueda revivir la sericultura.

En éstos años, tan malos para los agricultores, se puede apreciar el inmenso auxilio que proporciona la rica industria de la producción de la seda.

—

En Sevilla es esperado el *yatch* de recreo del banquero Rolschid.

Dicho *yatch*, que viene recorriendo los principales puertos de Europa, es una verdadera maravilla, si no ya por su cabida, que es de 80 toneladas, por el lujo con que está construído y decorado.

A su bordo llegará el hijo del célebre banquero y la esposa del mismo, procedentes de uno de los puertos de la costa de Galicia.

Los marineros del *yatch* es gente toda ilustradísima, que llaman la atención por el elegante traje que visten.

Los tripulantes del buque son 18, con su capitán, piloto, médico, mayordomo, cocinero etc.

—

Por el Ministerio de Hacienda se ha acordado que el día 31 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrarán en las Delegaciones de Hacienda conciertos para la administración de y cobranza de los impuestos de minas de cada provincia, pudiendo tomar parte en el concurso los mineros, explotadores de minas y cuantos lo deseen, siempre que rebasen el cupo fijado.

—

Entre los aficionados al espectáculo nacional se nota ya bastante animación para la corrida que se ha de celebrar el día 30 en el Puerto de Santa María.

El cartel resulta excelente con *Guerrita* y Fuentes de matadores y toros de Otaolaurruchi

—

En esta administración se vende una escalera de hierro, forma caracol, de tres metros treinta centímetros de alto.

—

El domingo 23 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática.—Función para mañana:

El drama en tres actos titulado *Tierra baja*.—*La Boronda*.

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8, Cuadros disolventes.—Un baile.
A las 9, *Calvo y Compañía*.—Un baile.
A las 10, segundo acto.—Un baile.
A las 11, *Sin cocinera*.—Un baile.

Función para mañana:

A las 8, Cuadros disolventes.—Un baile.
A las 9, *El padrón municipal*.—Un baile.
A las 10, segundo acto.—Un baile.
A las 11, *Los pájaros sueltos*.—Un baile.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 105. | Sevilla.—Sábado 22 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

La humildad evangélica

Había recepción en el palacio real.

La masa de curiosos que en las grandes poblaciones forma el coro obligado de todas las fiestas aparatosas, los forasteros que pasean las calles admirándose ante los esplendores de talco que el pretensioso Madrid copia imperfectamente de las primeras capitales de Europa, agrupábanse en torno de la regia vivienda, para extasiarse con el aparato monárquico, que tan caro cuesta á la nación.

El lujo anacrónico, único recuerdo que sobrevive de la monarquía absoluta, invadía como oleada de oro y de colores las blancas arcadas que dan acceso al palacio. Pasaban los tricornios ribeteados con sutil pluma de los tiempos de Fernando VII; las casacas á lo Godoy, recargadas de pesados bordados al realce; pantorrillas de tísico, enfundadas en medias de seda; espadines de nácar y oro, puros y sin manchas, demostrando que aún queda virginidad en el mundo; grandes cruces, deslumbrantes como pequeños soles; bandas que cruzaban los pechos como arroyuelos de colores; enhiestos plumeros que ondeaban al frío soplo de una tarde tempestuosa, y los alabarderos con su aspecto de soldados rococos y caricaturescos, saludaban con golpes de alabarda aquel tropel de privilegiados que, en plena civilización democrática é igualitaria, que tiende á unificar el traje bajo un patrón sencillo y austero, recordaban el mal gusto, la afición al oropel de las tribus salvajes, cubiertas de chillones adornos y engalanadas con complicados tatuajes.

Sonaban las músicas la interminable Marcha Real; lanzaban trompetas y clarines sus notas agudas y espeluznantes, que recuerdan los gritos de agonía y muerte en los campos de batalla; y, al compás de esta sinfonía bélica, propia del poder real, antes basado en la razón de la fuerza que en la voluntad de los pueblos, iban entrando en el palacio los eternos coristas de las fiestas monárquicas; los generales, que más que hazañas gloriosas recuerdan pronunciamientos y violaciones de la soberanía nacional; la magistratura con la seriedad y el aparato terrorífico de la Némesis vengadora y cruel; la representación de los cuerpos colegisladores, de ese parlamentarismo que es la equivocación más fatal de un siglo reformista; los ministros con sus rídiculos hábitos de aves del paraiso, y los que lo fueron y aguardan la hora de cambiar el simple frac por el uniforme, con el pecho cuajado de ojos bordados; el cuerpo diplomático con su aspecto multicolor de pájaros exóticos, y la gran masa de público admiraba, con el fervor de los papanatas, la roja casaca del embajador de Inglaterra, el encarnado gorro del de Turquía, la rubia barba del de Suecia, la banda tricolor del de Francia y las rayas floreadas y el rostro mísero de rata mojada del representante de la China.

En medio del tropel de uniformes aparatosos, entre militares y diplomáticos, destacándose sobre los hombres de la guerra y los que viven del engaño, llamaban la atención otros que arrastraban las colas de sus túnicas rojas ó moradas, y en cuyos rostros sonrosados, lampiños y carillenos, marcábase la expresión de los seres satisfechos de la vida, que viven poseídos por la santa calma y la vagorosa felicidad de una digestión jamás interrumpida.

Eran los prelados, los cardenales, el representante del Papa, todo el alto clero que acudía á felicitar á la majestad terrena en su fiesta palaciega. Eran los conserjes del cielo, los que poseen las llaves de la salvación eterna, y tal vez por esto marchaban á la cabeza de todos los cortesanos, mereciendo de los reyes de este rincón de la tierra llamado España el ser admitidos los primeros.

Unos eran viejos, con el perfil anguloso y audaz, secos y cetrinos, como si tostase su piel el fuego interior de ardientes ambiciones; otros jóvenes, frescos, sonrosados, alegres de vivir en este mundo donde todo placer es accesible al poderoso, y reflejando en sus ojos el esplendor de la felicidad que todo lo tiene y nada desea: y los había casi adolescentes, hijos de grandes familias, que tomaron la carrera de servir á Dios como hubieran servido á Alfonso XIII al frente de una compañía ó como *atachés* de embajada; prelados domésticos de Roma, con todo el lujo femenil de la corte pontificia, perfumados, gallardos, de rostro aniñado y caderas de mujer.

Todos ellos como descontentos de sus deslumbrantes alzacuellos, de las ámplias y airosas túnicas de seda, de los brillantes sombreros con borlas doradas, ostentaban sobre el pecho un escaparate de bandas multicolores, de placas brillantes, y sobre las monturas de oro centelleaban como moléculas de sol las apretadas masas de piedras preciosas.

¡Oh la santa humildad!

El general lucía allí sus complicadas galas, en recuerdo tal vez de grandes injusticias ó de hazañas problemáticas, pero siempre, desde que el mundo existe, se ha recubierto el guerrero con brillantes adornos; el diplomático y el gobernante, siguiendo la tradición mundana, obran lógicamente al revestirse de esos brillantes distintivos que engañan y turban al pueblo, como los movibles espejuelos turban y atraen á las simples codornices; pero los hombres de la Iglesia cristiana, ¿con qué derecho, con arreglo á qué tradición, no contentos con la seda y el oro, se adornan con bandas y cruces, con todo el tatuaje de los seres vanos que sirven á las majestades terrenas y no reconocen ideales más allá de los tejados?

Jesús era hijo de Dios, y jamás ni el arte ni la historia le pintaron más que con la pobre túnica morada y los pies descalzos; la majestad la llevaba en los ojos dulces y amorosos, justamente donde en los tiempos presentes sólo tienen sus más altos representantes el empañamiento de la digestión penosa ó el fuego que consumió á las siete ciudades malditas de Dios. Los apóstoles eran santos mendicantes que comían en la pobre casa de los esclavos, por ser éstos sus más fervientes partidarios; el enérgico Pedro pescaba, sin que sus manos de jefe de la gran democracia cristiana se deshonrasen al encallecerse tirando de la red; el elocuente San Pablo, pilar el más firme de la Iglesia, tejía esteras para ganarse el pan y no ser gravoso á sus correligionarios; los grandes propagandistas de los primitivos tiempos, los mártires, las vírgenes, los que cantaban por la noche en las catacumbas y eran despedazados al día siguiente en el Coliseo, abandonaban sus riquezas, confiando en el Dios del Evangelio, poético é igualitario, que mantiene al pajarillo y se encarga de vestir á los lirios y las azucenas con los más vistosos y ricos hábitos; San Francisco de Asís, el Jesús de la Edad Media, en su horror á la ostentación y la soberbia, desnudábase en medio de la plaza de la Señoría y maldecía á todo cristiano que tuviera más de una túnica y llevase monedas en los bolsillos: y éstos que hoy se llaman sus herederos, que no perderían ni una uña por su fe ni por la humanidad, pues apenas surge la epidemia ó la guerra se encastillan en sus palacios; éstos que hasta para los trabajos más fáciles cuentan con un tropel de familiares y secretarios; los que no encuentran sillón bastante mullido ni carroza cómoda; los que atesoran el dinero de la fe para la prima ó la sobrina, y viven en el lujo llamándose príncipes, esos se burlan en el fondo de su mente de Jesús, de los mártires y los ascetas, como se han burlado muchos políticos sin conciencia de los inocentes que les encumbraron derramando su sangre en las revoluciones; y es tanta su humildad, persiste de tal modo en ellos el espíritu evangélico, que se cubren de todos los distintivos inventados por los reyes para halagar la imbecilidad humana, y en las fiestas palatinas promueven cuestiones de etiqueta para pasar siempre los primeros.

Yo les veía desfilar con sus sotanas de seda, que dejaban tras sí una estela de perfumes; pintarrajeados y abrillantados algunos como *cocottes* recién salidas del tocador; sonriendo como abates del pasado siglo á las jamonas averiadas con coronas de marquesas y duquesas, que también iban á la recepción; y pensaba en los primitivos cristianos, en aquellos varones fuertes, puros, desinteresados, siempre en contacto con la miseria, con el pensamiento puesto en el santo ideal, los cuales, en esta podredumbre que hoy nos ahoga, sólo podrían encontrar cierto parentesco con los anarquistas (sí, ya está dicho); con los anarquistas, que podrán engañarse, pero que no se venden, que no abdican, que tienen fe y saben morir por sus ideas, queriendo reformar por el terror y la destrucción la misma sociedad corrompida que el Mártir cristiano intentó inútilmente regenerar por la dulzura y el sacrificio.

¡Sarcasmos de la historia! ¿Serán inútiles todos los esfuerzos que se hagan por convertir esta sociedad á la abnegación, la modestia? Las manos callosas de Pedro y Pablo trabajaron para que ahora otras manos cuajadas de sortijas, frotadas con pasta de almendras y saturadas de violetas, bendigan á los poderosos; los pies desnudos y empolvados del poético Francisco se ensangrentaron en los agudos peñascos de la Umbría para que ahora otros pies cubiertos de charol y con hebillas de oro pisen á todas horas, no el tugurio donde agoniza el miserable, sino las alfombras de los palacios; y quieren, ¡oh engañado Jesús!, que tu túnica pobre, impregnada por el ambiente de las muchedumbres, de los leprosos, de las mujeres abandonadas, de todos los desesperados, entre los cuales viviste derramando consuelos, sea la justificación de esas sotanas perfumadas, cubiertas de placas y cruzadas por bandas, con que ahora se cubren los que se llaman tus sucesores.

Volviendo la vista con asco de aquel grupo de lindos mixtificadores de una santa idea, me fijaba en unos cuantos curas viejos mezclados en el gentío. Eran, sin duda, de los forasteros atraidos por la pompa palaciega; sacerdotes de aldea, pobre gente que vive mezclada con el rebaño pardo y miserable que apenas si mata el hambre arañando el árido terruño de Castilla; y al fijarme en sus sucias sotanas, en sus manteos amarillentos, los zapatos groseros y viejos y el rostro enjuto y requemado por el sol, sentía por ellos cierta simpatía, apesar del abismo que se abre entre la fe ciega y candorosa y la razón despierta y soberana. No eran hermanos, pero eran parientes; pertenecían á la gran familia de los pobres y los explotados; tenían ese sello que llevamos todos los víctimas de la farsa social.

Eran servidores del cielo como los otros; el Dios del catolicismo se transformaba en sus manos burdas lo mismo que en las otras de perfumada damisela, y, sin embargo, estaban abajo, en las filas de los hambrientos de pan y de justicia, comparando sin duda mentalmente lo que va de los cinco reales diarios ó de la misa de dos pesetas, buscada como el albañil busca trabajo, á los veinte ó treinta mil duros anuales de algunos prelados.

Y yo sentí la tentación de decirles:

—Esos no son de los vuestros. Ignoráis, pobres tontos, que hay dos catolicismos. El vuestro, que predica á los explotados la resignación, y el de esos, que consagran con sus bendiciones todas las maldades. ¡Pobres explotados que no habéis sabido haceros sacerdotes del Dios de los de arriba! No sois todos iguales. Rabiad; moríos de hambre, sufrid las humillaciones, ya que no tenéis fuerza para protestar, para alzaros contra vuestros tiranos. Un pueblo, el francés, supo regenerarse abatiendo las cabezas de los privilegiados. Vosotros no sois curas, sois jornaleros de la fé, braceros eclesiásticos, peones del catolicismo. Para ser hombres, para ser sacerdotes y que la religión sea la verdad evangélica digna de respeto, os falta cortar de un golpe el alzacuello morado.

BLASCO IBAÑEZ.

Nota del día

—Pega, pero escucha—le decía el gran Temístocles al jefe espartano que mandaba la escuadra en Salamina.

—Pega, pero escucha—hay que repetirle al fiero ministro de Estado, nuevo Euribiades, que sobre no admitir lecciones, responde con bofetadas al maestro.

***

¡Qué delicadeza tan sutil la de estos diplomáticos españoles! Cualquiera *yankee* les aplasta la cara con brutal *pezuñada*.

Se aguantan por patriotismo, y aun se muestran después como víctimas resignadas ante el supremo interés del País, cuya suerte tienen en sus habilidosas manos.

Pero hé aquí que á un español se le ocurre subir el diapasón y hablar fuerte, y allá van bofetadas de ministros, que firmaron protocolos vergonzantes.

¡Oh, voluble y tornadiza diplomacia, eres siempre la misma!

La zahurda te engríe y la decencia te irrita. La imposición del extraño te allana, y el grito del patriota crispa tus nervios. Política y diplomacia, encarnadas en un duque, huele á feminismo. Y así sale ello. Algaradas y ademanes grotescos de mujerzuelas.

***

Si con este suceso ganase fama de valiente el Duque, podía sentir satisfacciones íntimas como las sentirán los *matones* de barrio.

Pero el destino es hasta en esto cruel. Porque el ministro de Estado es un conjunto informe de postizos, como duque, consejero y diplomático.

Y esa valentía, empleada con un viejo, es, como diría un chulo de la Corte, *fachenda, fachenda pura*.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

El Conde de las Almenas
y el general Sánchez Mira
se han dado de bastonazos....
¡Esta sí que es gran noticia!

—

Augusto Comas y el Duque
de Tetuán, dos prohombres,
se han dado de bofetadas....
¡Qué gran noticia, señores!...

—

La lucha no ha comenzado
y ya la sangre está hirviendo....
¡Se supone que habrá carne
en el nuevo Matadero!

***

Referiremos uno de los dos sucesos como lo publica un querido colega local en su sección telegráfica:

«Los detalles del incidente ocurrido en el Senado son como sigue:

El Duque de Tetuán abandonaba el salón de sesiones cuando en la puerta de los pasillos dijo:

—Ya sé quiénes son los culpables de todo lo que ocurre.

El Sr. Comas replicó:

—El único culpable de todo es usted—contestando el Duque de Tetuán:

—El culpable principal es el Sr. Sagasta.

—Mañana—dijo Comas—demostraré lo contrario en la sesión.

—No admito lecciones de nadie, ni como ministro ni como particular—dijo el duque; y contestóle el Sr. Comas:

—Pues yo procuraré dárselas.

Entonces el ministro de Estado descargóle una tremenda bofetada, que se oyó desde las tribunas.»

Se ha oido más lejos.

¡Como que se oyó en Sevilla!

Esa hora precisamente sería cuando aquí comenzó ayer la lluvia y se oyeron los truenos.

—

Pues.... señor:

Si el Duque de Tetuán sigue en el Ministerio de Estado después de lo acaecido, ¡que se vaya preparando la *geta* con árnica el embajador yanké!

Porque, cuando llegue la hora de despacharlo con viento fresco para su país, supongo yo que el Duque le dará para allá uno de esos recaditos *diplomáticos*, con los que trata de convencer á sus enemigos....

¡Vaya con el Duque,
y qué bravo está!
¡Si querrá de nuevo
ahora conquistar
título glorioso
de primera *espá*!...
Nada.... que lo nombren,
si no capitán,
Marqués de los Puños
ó la *Gofetá*.

***

¡Les digo á ustedes que vivimos en unos tiempos!

«En Cambrils (Barcelona) ha ocurrido un hecho que es el tema de todas las conversaciones.

Parece que contrajo matrimonio en aquella localidad un joven que gozaba el más perfecto estado de salud, y sin embargo la noche del mismo día del casamiento falleció repentinamente apenas terminada la fiesta, de familia celebrada con motivo de la boda.»

¡A mí no me extraña el suceso!

Así como hay quien se atraganta con un hueso comiendo, ¡á este desgraciado se le atragantó la boda apenas celebrada!

La costumbre es que se le atragante á uno al año, por ejemplo.

Pero este pobre se conoce que tenía poca *correa*.

Y se quedó en la *estacá*.

***

Cuatro planchas primorosas
le han donado á Polavieja
sus muchos admiradores
de capucha y medias negras.
¡Buena tontería han hecho
al darle las planchas esas!
Amigo, en eso de planchas,
él solito sabe hacerlas.
A menos que sus amigos
le vayan con indirectas....
¡y eso, vamos, me parece
que es una cosa muy fea!

***

Incubación extraordinaria.

Ojo al embuste:

«Hechos como el que sigue solo se ven en Genevilliers.

En casa de un tabernero de esta localidad había, debajo de un cobertizo, una gran caja de madera que servía para alojar al perro.

Las gallinas que andaban sueltas por el patio contiguo tomaron la costumbre de ir á depositar sus huevos en aquel nido improvisado, de donde los recogían diariamente.

¡Cuál no sería el asombro del ama de la casa cuando, al ir uno de estos días á retirar como de costumbre los huevos frescos, vió saltar un pollito dentro de la caja!

La explicación es, sin embargo, muy sencilla.

Quedó un huevo olvidado debajo de las virutas, y el calor del cuerpo del perro hizo las veces de incubadora artificial.

El pollito cuenta cinco días y es sumamente vivo; pero no parece que profese mucho agradecimiento al bueno del perro, que le salvó de convertirse en tortilla.»

De estas incubaciones extraordinarias se dan muchas también en nuestro país.

Los republicanos *echamos* á Castelar en el ponedero de la democracia, lo cogieron en hue-

vo, lo echaron entre las virutas de la perramonarquía.... ¡y ahí está que se puede ver!
Ni lo uno ni lo otro.
Género neutro.

⁂

Un actor que se llama Chicote
se ha tragado en Gijón un reló....
Pues entoces se llama Gañote,
ó debe llamarse, creo yo.

⁂

—Las luces de la tarde se ocultaban
dorando las montañas de Occidente,
y, cortejo del sol resplandeciente,
las sombras sus negruras asomaban.
Las flores sus aromas espaciaban
saturando amorosas el ambiente,
que todas, antes de plegar su frente,
con sus besos al mundo saludaban.
Entré meditabundo en el sendero
buscando entre el silencio que allí había
placidez á mi espíritu altanero.
¿Qué tiempo estuve allí? ¿Qué es lo que hacía?
. . . .
—Lo que hace todo aquel que, sin dinero,
se marcha á pasear.... ¡Qué tontería!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El Senado de Washington ha dado aprobación á la proposición presentada por Morgán concediendo la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Tal noticia ha producido honda impresión en España.

Todos los partidos políticos y personajes caracterizados, incluso Cánovas, el jefe optimista por excelencia, convienen en la gravedad de tal hecho.

Y acerca de esto, el Sr. Cánovas no oculta á cuantos le visitan que le contraría en alto grado la resolución del Senado *yankée*, no porque puedan las fuerzas insurrectas causar perjuicios á los españoles, sino porque nos quita el derecho á perseguir á los buques sospechosos fuera de las aguas jurisdiccionales, y á enviar buques á los puertos *yankées* para vigilar.

Por su parte, la opinión pública lamenta el sesgo que va tomando la cuestión cubana en los Estados Unidos, culpando de todo al Gobierno que, además de ceder á tantas imposiciones, de que nos han hecho objeto continuamente, ha fiado en las artes de la diplomacia, olvidando sin duda el ridículo papel que ésta ha jugado en un conflicto reciente, el de Grecia y Turquía.

⁂

Esto por una parte; que, por lo que respecta al orden militar, la situación no parece tan franca y despejada como se quiere hacer ver.

Los separatistas, alucinados por sus creencias, rindiendo culto fervoroso á su ideal, y sabiendo sacrificarse por él, como lo demuestra el hecho de hacer una guerra con escasez de recursos y en pésimas condiciones, no han de ceder sino bajo el imperio de la fuerza.

Podrá nuestro ejército, al cabo de mucho tiempo, conseguir decisiva victoria; mas es cierto que, en cuanto la rebeldía cobre nuevos alientos, volverá á la palestra, sin haber dejado tiempo á España para que llegue á reponerse de las hondas perturbaciones que una guerra larga engendra.

Y así ha sucedido y sucederá: después de la paz del Zanjón, beneficiosa al enemigo, éste volvió á rebelarse; mañana habremos vencido físicamente, pero, en medio de la confusión producida por nuestras armas, se agitará el espíritu de la rebeldía, implacable para España.

Y esto es lo que hay que evitar, y de esto debe convencerse el pueblo, único llamado á solucionar el asunto.

Solamente con un Gobierno libre, que obre inspirado en los principios sanos y vigorosos de la democracia, es como se puede inventar paz, y paz verdadera.

Pero mientras la Nación se vea oprimida por la jauría de políticos que á España acosa, tendremos lo de siempre:

Súbditos quejosos, miseria general, lutos y crisis honda y latente.

Y la verdad es que con menos se deprime y degrada un pueblo hasta el extremo de hacerse esclavo del que más odió.

Conque, alerta, que la avalancha de males se aproxima.

⁂

Y para concluir:

Nuevo método para solucionar el conflicto cubano.

En el escenario, que lo puede ser un pasillo del Senado, se encuentran un ministro de Estado, verbi gracia, Tetuán, y un senador vitalicio; el Sr. Comas, por ejemplo.

El Sr. Comas condena con frases duras la conducta del Gobierno en la cuestión cubana, y, después de frases duras y violentas cruzadas con el Sr. Duque de Tetuán, hacen de jayanes repartiendo bofetadas y puñetazos á diestro y siniestro.

Después, los amigos que intervienen, un hujier que se sonríe, España que se sonroja, un cuarteto de ministros dimisionarios del *Rey que rabió* y un acta predecesora de un almuerzo en Fornos.

Y aquí de los títulos que dá á sus obras el popular sainetero Vega:

«Un conflicto dominado, ó la fuerza de la lógica y los puños de un diplomático.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21.

4 por 100 interior al contado.	64.25
4 por 100 interior fin corriente.	64.20
4 por 100 exterior.	78.55
4 por 100 amortizable.	77.25
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 00.—LONDRES.—A la vista, 32-65.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Canamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

[illegible]-Cañada, 22 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		Sin entrada
Nuevo á depósito.		ni precios
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—22 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	63	8875	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	7		1,40 á 1,50	3.50
Carneros.	66	842	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	22	268	1,00 á 1,10	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Rita de Casia.
SANTO DE MAÑANA.—La Aparición de Santiago Apóstol.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de la Encarnación.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 23 de Mayo de 1897.

Servicio para el día 23

Jefe de día, el Coronel de Artillería D. José Jácome.

Hospital y provisiones, un Capitán de Soria.
Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La situación

La reacción, como enorme y repugnante pólipo, extiende sus tentáculos y aprisiona entre ellos cuanto había quedado en esta nación de noble y levantado.

Poco á poco, con esa constancia y esa tenacidad que caracteriza á los reaccionarios, han ido apoderándose de todos los resortes, viciando todos los organismos, atrofiando la inteligencia, la voluntad y las fuerzas de esta generación, que resulta tal como podía convenir á los reaccionarios: débil, impotente, afeminada.

A pretexto de que los pueblos no pueden vivir bien si no viven en paz, inteligencias poderosas se han dedicado con afán á la obra pacificadora, pero han olvidado que, para que la paz sea fecunda, ha de basarse en el derecho y fundamentarse en la justicia, porque otra cosa no sería, como no es en realidad, sino un estado de postración y de anemia, aprovechable solo por los que necesitan anular la voluntad de los pueblos para másfácilmente dominarlos y envilecerlos.

Hace 23 años largos que España vive en paz. No la han turbado los partidos políticos, sobre todo después del fracaso de nobles y generosas tentativas para reivindicar la soberanía de la nación. Si allá en Cuba la guerra civil consume hombres y dinero; si allá en el Archipiélago oceánico la insurrección tagala exige sacrificios y pone á prueba el valor de nuestros soldados, no es de ello responsable la nación, sino los que la gobiernan.

¿Cómo han aprovechado las instituciones restauradas en Sagunto, este estado de paz y de tranquilidad en que hemos vivido? ¿Qué fruto para el bienestar y la prosperidad del país han obtenido los que todo, absolutamente todo, hasta la dignidad, han sacrificado para mantener esa tranquilidad que consideraban como esencial, como imprescindible para el progreso y el bienestar de la patria?

Las fuerzas del ejército

El proyecto de ley relativo á las fuerzas del ejército para el año venidero económico fija en 100,140 las de la Península y 4,130 las de Puerto Rico.

En Cuba y Filipinas habrá las que las necesidades de la guerra haga necesarias.

Se autoriza al ministro para otorgar licencias temporales.

Crisis aguda

Las noticias que el cable comunica sobre la crisis monetaria creada en Cuba, á causa de la enorme depreciación de los billetes, confirman nuestros tristes presentimientos, cuando tantas veces nos hemos ocupado de una cuestión, llevada por el gobierno en general, y por el señor Castellano en particular, con una torpeza que no hay para qué ponderar cuando los hechos hablan con tanta elocuencia.

Los billetes pierden ya más de la mitad de su valor nominal, á pesar de todos los bandos conminatorios del general Weyler, creándose una situación política, social y económica, que puede agravar, de un modo incalculable, en el momento menos pensado, el pavoroso problema de Cuba.

Al ejército se le deben ya seis pagas; y estas pagas, además, al llegar á sus manos de un modo intermitente, tardío é incierto, quedan reducidas á la mitad de su valor, sobreviniendo de aquí peligros que seguramente no se esconderán á las personas sagaces.

Lo que ocurre al ejército respecto á sus pagas, lo padecerán aún en mayor escala las clases civiles, y nuestros lectores comprenderán el estado de una sociedad en que los servidores del Estado tienen que arrostrar vida tan aflictiva y angustiosa.

Nos explicamos, por tanto, que la situación de la Isla de Cuba sea la de una verdadera anarquía, y que, yendo las cosas como van, solo impere la albitrariedad.

Verdaderamente es incomprensible cómo, después de tantos sacrificios y de tanto recurso acumulado, se ha producido la horrible situación económica de que dan cuenta los telegramas de la Habana.

Las mujeres y la edad

Cincuenta y nueve solicitudes de admisión: tal era el estado del registro hace pocos días en la Escuela de Bellas Artes de París.

Mas parece que esta cifra hubiera sido mucho mayor á no mediar dos formalidades impuestas á los solicitantes.

En primer lugar, éstas han de presentar un certificado prévio «expedido por *un artista conocido.*» Tales son los términos que emplea el reglamento; pero en cuanto á esto, aquellas señoras no habían de encontrar dificultades porque los artistas son galantes como nadie.

La otra formalidad es terrible: las mujeres no pueden ser admitidas si tienen menos de quince años y más de treinta; en su consecuencia, la escuela exige de un modo absoluto, ya sea una copia de la fé de pila, ya otro documento oficial que atestigüe la edad exacta de la interesada.

Las que tienen quince años no han sentido deseos de declarar catorce; pero es crecidísimo el número de pretendientes que, habiendo confesado tener veinticinco años, salieron en busca de su partida de bautismo.... y no han vuelto á la secretaría de la escuela.

La prudencia de Berta

—Si la señora condesa quiera darme las señas del señor conde en el regimiento.... El cartero ha dicho que volverá á recoger las cartas esta tarde.

⁂

Berta vació al mirar los sobres cerrados—«frágiles cubiertas de misterios»—con letras de administradores, de amigos, puesto que alguno llevaba el sello de un círculo, y hasta una carta de su tío Alfredo.

—¡Qué cosas tiene el tío!—pensó.—¡Escribir á Enrique aquí, sabiendo que está fuera con su regimiento!

Y con rápido movimiento puso en los sobres las señas de su marido.

Una sola carta despertó su curiosidad. Berta miró y remiró el sobre entrelargo, la letra fina, y aspiró su perfume penetrante....

—¿De quién podrá ser esta carta?—se dijo.—Parece letra de mujer.... Si él estuviera aquí la abriríamos juntos.

Y la ausencia, la maldita ausencia, la hizo dudar.... Murmuró algunas palabras y se nublaron ligeramente sus hermosos ojos de cielo.

—Nunca ha recibido Enrique ninguna carta con esta letra—pensó después.

De pronto recordó que él mismo recogía siempre su correspondencia, y que pudo, por lo tanto, disimular y ocultar ciertas cartas.

—Quizás ha recibido otras iguales sin que yo lo advirtiera. ¿Durarán todavía aquellas relaciones que tuvo antes de casarnos?

Berta creyó sentir palpitar el secreto entre sus manos; adivinó que el alma del hombre á quien adoraba no era toda suya.... pensó que allí tenía el enigma, en el papel que temblaba entre sus manos.

Movió la cabeza, como queriendo apartar los malos pensamientos que la asaltaban, y se dispuso á poner en la carta las nuevas señas.... pero su mano se detuvo súbitamente.

—¡Y si fuese una cita que se dan! ¡Acaso van á verse fuera! Debí acompañarle.

Parecía como que la carta se movía sola entre sus dedos, y sin advertir lo que ejecutaba, con movimiento inconsciente, dejó caer el papel en el brasero, y la carta se convirtió poco á poco en cenizas. Dió entonces un grito, se inclinó, miró.... ya era tarde. Las cenizas revoloteaban á impulso del fuego. ¡Berta las contempló llorando, y pensó:

—¡Ya no lo sabré jamás!—Y sintió á la vez alivio y pesar profundo.

⁂

A lo lejos oyóse el ruido del tren..

Berta creyó distinguir, asomado á una de los ventanillas á su Enrique. En efecto, era él. Salió á esperarle á la estación, y sus miradas se encontraron, se unieron de nuevo.

—¡Qué alegría me da ver que has venido á esperarme!—le dijo Enrique, mientras el coche los llevaba hacia la casa á través de un paisaje de invierno, de un campo desierto y frío.

Después la preguntó con ansiedad:

—¿Me has enviado todas las cartas?

Berta palideció y dijo:

—Sí. ¿Por qué me lo preguntas?

Porque esperaba una carta, y no comprendo cómo no ha llegado.

Callaron los dos, un tanto sorprendidos de tener tan poco que decirse.

Enrique miró á Berta, y al verla tan triste le preguntó:

—¿Qué tienes?

—Nada.

Haciendo un esfuerzo, siguió diciendo Berta:

—¿Has sabido la boda de Margarita? No es tan brillante como decían.

—Nada he sabido. Ya ves que no he recibido ni las cartas que esperaba.

Punzante dolor atormentó el alma de Berta, mortificándola, desgarrando su corazón....

⁂

Enrique entró en su cuarto. Berta le observaba. No parecía el mismo. Una aparente frialdad los alejaba al uno del otro. Al verla entrar exclamó Enrique:

—Ya sabía yo que no me habías enviado toda mi correspondencia.

—¡Vuelta con lo mismo! Eres insoportable. ¿Tanto te importaba esa carta?

—Naturalmente. Mi notario me escribe diciendo que en vano ha esperado mi contestación á las proposiciones que me dirigió hace cerca de un mes, y que, por consiguiente, podemos desistir de quedarnos con el hotel, por el que tanto empeño tenías.

—¡Cómo! ¡La carta era del notario!

—¿De modo que la has visto? Una carta como esta. Mira.

El sobre entrelargo, los caracteres finos se presentaron nuevamente á la vista de Berta.

—¡Ay, Enrique mío!—exclamó ésta, loca de alegría—¿por qué usa tu notario letra y papel de mujer?...

FRANCISCO DE NIÓN.

NOTICIAS LOCALES

D. Manuel de Jesús Miguel, decano del colegio de escribanos de Sevilla, ha entregado personalmente al señor Gobernador civil 250 pesetas para ampliar el socorro de la miseria de Andalucía, á nombre de la corporación que preside.

—

Leemos:

«Un popular empresario proyecta presentar muy en breve en uno de los teatros de esta capital una celebridad europea que dará un corto número de representaciones, acompañada de otro espectáculo de gran atracción, y después de hacer una excursión por Andalucía, embarcará en Gibraltar con rumbo á Buenos Aires y el Brasil.»

La persona á quien se alude es, según nuestros informes, el señor marqués de Premio Real: las representaciones empezarán del último día del corriente mes á los primeros del de Junio

El coliseo donde actuarán los citados artistas no está aun precisado, pues, según las circunstancias, será San Fernando ó Cervantes, caso de que la compañía de D. Wenceslao Bueno se avenga á combinarse con la aristocrática empresa.

Intento de suicidio.

Como muchos de estos suceso, fué motivado por causas pasionales.

Anoche una joven de 18 años, llamada Bernarda Olivero, y habitante en la casa número 44 de calle Castilla, tuvo un disgusto con su novio, el cual terminó con la marcha del galán.

Entonces la joven de referencia se dirigió al rio pretendiendo arrojarse al agua, cosa que impidieron unos pescadores próximos al lugar de la ocurrencia.

Bernarda, sin desistir de su fatal intento, volvió á su casa, donde fué amonestada por sus padres, y dirigiéndose á una habitación alta, se arrojó por un balcón que da á la orilla del Guadalquivir.

Extraida sin más percances lamentables que el consabido remojo, la familia y algunos vecinos la condujeron á su domicilio haciéndola acostar.

Enterados del hecho los serenos, obligaron á la familia á que la muchacha fuera á la casa de socorro de Triana, donde fué reconocida por el profesor señor Sanchez Carrasco.

Apesar de que se quejaba mucho, no se le pudo apreciar lesión ni contusión alguna.

Por sus pies regresó á su domicilio.

—

En el Balneario de Archena se va á celebrar un certamen al que podrán concurrir todos los Doctores y Licenciados en medicina y cirujía, siempre que manden sus trabajos antes del primero de Septiembre de 1898.

El tema es el siguiente:

Monografía de las aguas minerales de Archena, que comprenda los puntos siguientes:

Acción fisiológica de dichas aguas termales.

Clasificación farmacológica más apropiada.

Aplicación de los agentes medicinales y medios higiénicos más convenientes en la terapéutica hidrológica de estas aguas.

Indicaciones particulares acerca del lodo mineral y de las aguas madres de Archena, para utilizar estos medios terapéuticos.

Cuadro nosológico, al efecto de señalar, en general, las enfermedades á las que puede convenir el uso de estas aguas termales.

Estudio particular de su acción en el reumatismo, sífilis y neurosis, en todas las formas de estas dolencias, indicando á la vez qué otras enfermedades esenciales, sintomáticas y afecciones genéricas pueden considerarse dentro de la especialización médica de las aguas de Archena.

Examen terapéutico de las aguas clorurado-sódico-sulfurosas de España y el extranjero, haciendo consideraciones comparativas con las termales de Archena.

Fijación de la conveniente duración mínima del tratamiento hidrológico para que la medicación termal responda debidamente, señalando las épocas más apropiadas á los diversos estados morbidos, teniendo en cuenta las condiciones etimatológicas de la localidad que ocupa el Balneario y la circunstancia de hallarse autorizado para permanecer abierto todo el año.

Por último:

Consejos higiénicos generales acerca del régimen que convenga observar á los bañistas, tanto durante el tratamiento en el Balneario, como en el período inmediato subsiguiente.

La Monografía que á juicio del Jurado obtenga la mejor calificación para alcanzar el premio será recompensada con la suma de cinco mil pesetas.

Esta cantidad estará á disposición del autor premiado, en el Banco de España, por medio de un cheque ó talón que le entregará el señor Presidente del Jurado en la misma sesión en que se adjudique el premio.

—

Un perro hidrófobo que mordió á dos personas en nuestra capital ha sido muerto esta madrugada á tiros por la guardia municipal.

Hasta la una de la madrugada estuvo el animal hidrófobo recorriendo la calle de la Sierpe y otras de las más céntricas, escoltado por varios muchachos. Sospéchase que ha mordido á otros animales.

Entre éstos se cuenta un perro, propiedad de D. José Diaz Valdemoro, que vive Palmas 101.

El *can* del Sr. Valdemoro fué depositado en Capuchinos.

Las desgracias causadas por el susodicho animalito debieran servir de aviso á nuestras autoridades.

Tenemos entendido que, no obstante la proximidad de la canícula, aun no se ha dictado el tradicional bando ordenando se pongan bozales á los perros; pero aunque fuese lo contrario igual da, en tanto que no se cumple.

Cumplamos, pues, en nombre del vecindario exhortando á nuestra primera autoridad municipal á fin de procurar prevenir accidentes como lo ocurrido.

Así lo demanda la seguridad personal.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley declarando exento de responsabilidad constitucional al actual Gobierno por la ampliación que ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de Marzo de 1895.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca á D. Lisardo Sánchez.

Guerra.—Real decreto autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército en la Península y Ultramar para el año económico de 1897-98.

—Otro idem de un proyecto de ley redactando en nueva forma el art. 7.º, núm. 7, del Código de Justicia militar.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes un proyecto de ley motivado por la no ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso sobre expropiación de unos terrenos para la construcción del ferrocarril de Torralba á Soria.

—

El edificio donde se hallan las oficinas de Telégrafos ofrece escasa seguridad, habiéndose propuesto por el arquitecto provincial la realización de determinadas obras de reparación.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución; advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Dia 24 de Mayo de 1897.

Tarifa 3.ª—Clase 12, número 312.—Fábricas de cajas de carton, á las diez de la mañana.

Id. 314.—Fábricas de ballena artificial, á las diez y media de la mañana.

Id. 325.—Fábricas de petacas, portamonedas, etc., á las once.

Id. 337.—Fábricas de sellos y membretes de cauchout, á las once y media.

Id. 353.—Fábricas de sombreros de palma ó paja, á las doce.

Id. 357.—Fábricas de corsés, á las doce y media.

Id. 359.—Talleres de tonelería, á la una.

Id. 368.—Fábricas de asfalto, á la una y media.

Tarifa 4.—O. C., número 1.—Albeitar y herradores, á las dos.

Id. 2.—Arquitectos, á las dos y media.

Id. 5.—Profesoras en partos, á las tres.

Id. 6.—Dentistas, á las tres y media.

Id. 7.—Farmacéuticos, á las cuatro.

Id. 8.—Maestros de obras, á las cinco.

—

La feria de Antequera tendrá efecto en los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio.

Se ha publicado el programa siguiente:

«Mercado de ganados, cuya renombrada importancia han de aumentar las reformas llevadas á cabo en el sitio de su instalación; inauguración del paseo público, grandes iluminaciones eléctricas, dianas y veladas por la banda de música municipal, bailes de sociedad, funciones de teatros, ecuestres y gimnásticas.»

—

Siempre hemos creido y afirmado que el gravamen de contribuciones é impuestos en nuestro país era lesivo bajo el punto de vista de la base del reparto, escala de irritantes desproporciones que pesan sobre algunos más de lo debido y favorecen injustificadamente á otros.

El trabajo realizado por la Intervención es buena prueba de ello.

La estadística tributaria publicada por el ministerio de Hacienda revela bien claramente esas desigualdades.

En uno de los 27 mapas de que consta se presenta la base de población de cada provincia por kilómetros cuadrados, resultando que hay ocho que cuentan á razón de 14 á 20 habitantes; tres de 20 á 30; otras ocho de 30 á 40; cinco de 40 á 50; otras cinco de 50 á 60; de 60 á 80 otras cinco; dos de 80 á 100, y tres, que son Barcelona, Vizcaya y Pontevedra, de 100 á 117.

Dada esta base y la cuantía porque contribuye cada una en relación con el número de habitantes, se nota que hay algunas como Málaga, Murcia y Navarra, en que el promedio de tributación por cabeza apenas si llega á 10 pesetas, mientras que en Cáceres, Canarias, Castellón, Ciudad Real y Segovia, se eleva el patrón á 12 y hasta 14, como sucede en la última, cuya riqueza es muy inferior, seguramente, á la de las primeras.

Hay necesidad, por tanto, de avalorar con justicia la riqueza de cada región para que no paguen indebidamente las unas por las otras; como habría necesidad también de apremiar con imparcialidad la de cada uno para que no resulten gravados los pobres y favorecidos los ricos.

Aquí es donde está el mal, y á remediarlo cuanto antes deben tender los trabajos de la Administración.

—

Se encuentra en Sevilla uno de los empresarios de la plaza de toros de Santander.

El objeto de este viaje es el de firmar el contrato con la viuda de Concha Sierra y escoger los seis toros que se han de lidiar en dicha plaza en las fiestas de Julio y Agosto.

—

En el Ayuntamiento de Guillena se celebrará el día 30 del mes corriente la segunda subasta del impuesto de consumos para el próximo año económico.

—

Ha concedido autorización el Gobierno civil de Cádiz á la sociedad anónima Vasco Andaluza Asturiana para remitir á Peñaflor y á la consignación de D. Ubaldo Fuentes dos cajas con dinamita.

—

El juzgado municipal de Utrera cita á Gregorio Ramirez Peña para que comparezca ante aquel juzgado á declarar en causa que se le sigue por hurto.

—

El Ayuntamiento de Estepa saca á subasta los derechos de consumos, por especies separadas, de aquella villa para el año económico de 1897 á 98.

Se celebrará el día 17 del próximo Junio.

—

Se encuentra enfermo el Sr. D. Tomás Ibarra.

Por esta causa no ha marchado hoy á Madrid como proyectaba.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

En Paradas ha sido preso José Jiménez Reina.

Este licenciado de presidio conducia un carnero cuya procedencia no acreditó.

—Cuarenta cabezas de ganado ha denunciado la benemérita en Saucejo.

Otro atropello por un tren.

Ayer vieron algunos obreros el cadáver de un hombre en el kilómetro 334, que se encuentra situado entre Córdoba y Alcolea.

Dieron aviso al capataz y éste dirigióse al lugar del hallazgo, y una vez cerciorado del hecho, avisó al jefe de sección, quien inmediatamente lo puso en conocimiento del juez de instrucción de Córdoba

El muerto resulta ser un vecino de Córdoba llamado Juan Castilla y procesado por el incendio que el año anterior ocurrió en la feria de aquella capital.

Se supone que el disgusto producido por el procesamiento le impulsó á suicidarse.

—

La plaza de la Alianza parece de continuo un baratillo.

Un herrero que en dicho sitio tiene su establecimiento intercepta la vía pública con el material de sus talleres, dando á aquello aspecto poco recomendable.

¿No podría evitarse tal abuso?

Decimos esto porque, á más de lo expuesto, hemos visto también á los niños del vecindario subirse en los artefactos depositados haciéndolos objeto de sus entretenimientos y exponiéndose á caidas y otros accidentes lamentables.

Y todo con un poquito de vigilancia quedaría resuelto.

Una bomba en la Macarena.

Con este título publicó ayer *El Porvenir* un suelto afirmando que en un corralón accesorio de la calle Escoberos había explotado una bomba, hiriendo á un sujeto y derrumbando un muro: además llamaba la atención de las autoridades hablando de depósitos de materias explosivas que podrían dar á Sevilla días de luto, y refiriendo porción de cosas por el estilo, produciendo general alarma.

Y... *efectivamente*.

En la casa número 4 de calle Escoberos, propiedad de D. José Mata, solo se han depositado hierro viejo, balas de cañón de varios sistemas y calibres pero vacias: la ruidosa detonación que *El Porvenir* dijo alarmó al vecindario se debió á la caida de una de las pilas de tubos de hierro amontonados en el patio de la citada finca: el sujeto herido guarda incógnito tan completo que más bien trasciende á *canard* la noticia que á otra cosa: y finalmente el derrumbamiento de muro no ha podido ser visto por los agentes de policía que á instancia del Sr. Gobernador practicaron las anteriores diligencias.

Conque aquí del conde D. Gil:

Así se escribe la historia.

Mercado de Sevilla.

Los cereales.—Nótase en el mercado de granos y semillas baja acentuada en todos los productos.

Esto obedece á las buenas condiciones en que se están efectuando los últimos períodos de vejetación de las cosechas pendientes y de presentarse en el mercado algunos productos nuevos, como son las habas, cebadas y avenas.

Los trigos se han vendido de 12'50 á 13 pesetas fanegas; las cebadas de 6 á 6'25; la avena nueva de 4'25 á 4'50; el maiz de 8'25. De maiz se están haciendo algunos embarques para América, y esto origina el que los precios se sostengan.

Los aceites.—Como algunos almacenistas van dando salida á las grandes cantidades de aceite que tenian en bodega procedentes de cosechas anteriores, ante el temor que éste caldo no avance mayores precios, se va notando más animación en el mercado, siendo de notar que, apesar de ser mayores las ventas, los precios se sostienen oscilando entre 11'45 y 11'81 pesetas los 11 y 1[2 kilos; pues aunque en algunos días se ha pagado una pequeña partida á 7 pesetas, este precio no puede tenerse en cuenta por ser de aceite de mala calidad.

Los vinos y los ganados.—Sigue encalmado el mercado de vinos, por lo que los precios pueden conceptuarse como nominales. Tan escasos son los negocios, que en esta semana no se han tenido noticias de que se hayan solicitado precios.

Los ganados con iguales precios que en semanas anteriores. Sin embargo, se anuncia la subida para cuando los agricultores cuenten con recursos para atender á las apremiantes necesidades del cultivo; pues en el presente año no pueden disponer de otro recurso, y como hay gran ofertas, los precios se sostienen bajos y hasta ha habido tendencia á la baja en algunos días.

El pan y las carnes.—La baja del trigo empieza á notarse en la baja del pan, que en algunas tahonas ha llegado á 6 céntimos de peseta por kilo.

Los precios al público son los siguientes:

Pan de 1.ª, á 58 céntimos; de 2.ª, á 46, y de 3.ª á 44.

Los precios de la carne son:

Vaca de 1.ª, á 1'80; ternera de 2 á 3'50, y carnero y macho de 0'80 á 1'20.

El tiempo y las cosechas.—En esta semana han caido fuertes aguaceros durante los últimos días, y si bien no benefician á las cosechas próximas á recolectarse, en cambio favorecen á las siembras de primavera y arbolado, debiéndose tener en cuenta que estos chubascos tormentosos son siempre limitados á cortas extensiones, por lo que creemos no pueden afectar al resultado de las cosechas pendientes.

El trigo y demás siembras de invierno recorren las últimas fases de vegetación en buenas condiciones y prometen excelentes rendimientos.

Los olivares empiezan á mostrar bastantes insectos conocidos por *Viernes*, siendo de temer que esto sea precursor de otras plagas más perjudiciales.

Las viñas son las que mejor han de responder á las esperanzas del agricultor, pues ostentan mucho fruto y están con una buena vegetación.

—

A este Gobierno civil ha notificado el Ayuntamiento de Utrera su acuerdo de que se debe devolver á D. Cárlos Arturo Frienel la suma de 11,984'34 pesetas que tiene depositadas como importe del 1 por 100 del presupuesto de las obras de abastecimiento de aguas de aquella ciudad, por haber constituido la fianza definitiva.

—

El próximo lunes á las ocho y media de la noche celebrará reunión la Comisión de Hacienda.

—

En esta administración se vende una escalera de hierro, forma caracol, de tres metros treinta centímetros de alto.

ESPECTACULOS

—

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de los señores D. Juan y D. Luis G Cívico, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Costillares, El Valenciano y el de la Algaba.*

La corrida empezará á las cuatro y media.

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Tierra baja.—La Boronda.*

Función para mañana:

A las 8 y 1[4, *Juan José.*

A las 10 y 1[4, *Tierra baja.*

TEATRO DEL DUQUE.—Función para hoy:

A las 8, Cuadros disolventes.—Un baile.

A las 9, *El padrón municipal.*—Un baile.

A las 10, segundo acto.—Un baile.

A las 11, *Los pájaros sueltos.*—Un baile.

Función para mañana:

A las 7 y 3[4, Cuadros disolventes.

A las 8 y 1[4, *A primera sangre.*—Un baile.

A las 9, *El otro yo.*—Un baile.

A las 9 y 3[4, *Quien quita la ocasión*....—Un baile.

A las 10 y 1[2, Cuadros disolventes.—Un baile.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver

á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

VALLA HISPALENSE

PARA TOROS

CON PATENTE DE INVENCION

DE

FRANCISCO LORA

Rábida núm. 37.-Sevilla.

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

ILTOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÕMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60. »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 109. | Sevilla.—Viernes 28 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Á lo que estamos

Mientras discuten los doctores, el enfermo agoniza. A tiempo que un ministro abofetea á un senador, otro ministro, de gran uniforme, frío, tranquilo y en tono natural, señala una tremenda estocada al País, anunciándole que para el año económico próximo tendrá que pagar por intereses de la trampa nacional la friolera de 420 millones de pesetas, eso calculadas con optimismo indiscutible, pero que bien podrá suceder que no sea 420 sino 500 millones lo que España deberá arrojar al abismo de la ruina ya consumada de todas nuestras fuerzas y energías.

La bofetada del ministro de Estado ha sido ruidosa; las cifras del presupuesto no meten ruido, pero matan; el uno ha disparado con pólvora antigua; el otro usa procedimientos novísimos; ni humo ni ruido, pero la herida mortal.

El País continúa ajeno á todas esas argucias de los políticos; los que trabajan, sudan y pagan, empiezan á inquietarse porque toda la tendencia de los mandarines se orienta contra su bolsillo. Los conservadores pretenden poseer la panacea para hacernos felices y no hacen otra cosa que pedir dinero, preparar empréstitos, pignorar rentas y derrochar desatentadamente. Aquí no se piensa en nada que sea reproductivo; los millones se evaporan, porque esimposible que puedan gastarse; pesan sobre la nación como losa de plomo, aplastándolo todo y matándolo todo. Los fusionistas que aspiran á gobernarnos otra vez no tienen plan, ni acuerdo, ni idea de lo que harán el día que cojan el mango de la sartén.

Cayeron por torpes, atolondrados y cobardes, y en la oposición no han mejorado de condiciones. Unos y otros aspiran al mangoneo de la gran Nómina; se trata de que unos y otros quieren suscribir empréstitos, proyectar monopolios y consumar barbaridades; se trata de que los diputados y senadores y concejales de matute no pueden ya más y es preciso que ande el pucherazo y que los caciques hambrientos se cuelguen la servilleta; se trata, en fin, de seguir representando la comedia política, alternando las compañías de Cánovas y Sagasta, ambas igualmente malas y silbables; se trata de que el país no tenga ahora, ni mañana, ni nunca, participación en lo que es suyo; se trata de hacer por turno el esquileo nacional y vender á cualquier precio la lana.

Se despliegan al aire los pendones de patria y moralidad, y á su sombra se expolia cuanto se puede, se vive la vida del señor, se preparan los del turno para cuando caen, se conceden mutuas ventajas para acallar hambrientos insaciables; se llaman honrebles los tunantes más redomados; y en fin, se nos hace vivir con vilipendio y sin otro porvenir que el hambre, la ruina y la miseria.

Después de esto, ¿qué podemos esperar de un cambio de decoración, si los actores son los mismos y la función también?

Cánovas como Sagasta están inutilizados para administrar y gobernar España. La crisis verdadera arranca de esa verdad, porque se impone algo nuevo, y esos dos carcamales políticos se han atrincherado para defenderse uno á otro, á la vez que defienden el gran mendrugo.

Esta es la verdad, y todo lo demás pamplinas.

Todos iguales

¡Bien se despacha á su gusto el Gobierno!

Se han aprobado los dictámenes de actas, tantas proposiciones de construcción de carreteras como quisieron los diputados de la mayoría, la ley fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra, la de ampliación de las plantillas de la Armada, la reforma del Código de Comercio, y se leyeron dos proyectos de ley de autorizaciones del ministerio de Ultramar.

La lectura de esos proyectos—respecto de uno de los cuales recayó dictamen favorable á última hora—revela en el Gobierno el colmo de la frescura y de la audacia. Nada menos que «la garantía general de la nación» pide el Gobierno para garantizar cuantas operaciones de crédito estime necesarias realizar por cuenta del Tesoro de las Islas Filipinas para atender á las obligaciones de éste.

De modo que, por si aún fueran escasas las atenciones que pesan sobre el Tesoro peninsular, el Gobierno pretende que éste cuyo presupuesto ordinario se salda con *superavits* fantásticos—á causa de no incluir en sus cifras los *déficits* enormes del llamado presupuesto extraordinario—sirva como el de Turquía ó el de Portugal de hipoteca á negociaciones financieras onerosísimas que no revelan, en suma, más que la desconfianza que respecto al porvenir de nuestras colonias tiene la Banca universal.

No habría necesitado Inglaterra prestar tal suma de garantías para obtener dinero sobre las rentas de sus florecientes colonias del Canadá ó de la Australia, ni Francia para realizar empréstitos considerables con la hipoteca de los rendimientos de Túnez y de la Argelia. Y la razón es obvia, porque no hay nadie que abrigue temores con relación al porvenir de esas regiones coloniales.

Pero si este proyecto de autorización revela la universal desconfianza de que antes hablamos, no es más consoladora la esperanza, ni más halagüeña la impresión que producirá en la opinión pública, nacional y extranjera, la subsistencia de la ley de 19 de Julio de 1896 para arbitrar recursos en la isla de Cuba.

A esto pueden contestar, y contestarán, seguramente, los conservadores que no tendrían cosa mejor que hacer, para salir del paso, los fusionistas. Acaso tengan razón, porque el llamado partido liberal, hasta ohora, se ha limitado á sustituir con lastimeras declamaciones jeremiacas su falta de soluciones. Mas ¿quién duda que si por causa de la desvanecida soberbia del Sr. Cánovas del Castillo no se hallaran fuera del Parlamento los fusionistas, lo que ahora no es más que una presunción razonable se habría convertido en una verdad indiscutible? Que con ello no ganarán nada los partidos del turno, lo estimamos cierto, pero que pierden más los conservadores no hay tampoco quien pueda dudarlo.

Mientras esto sucede, ni conservadores ni fusionistas se cuidan gran cosa del aspecto político de la cuestión cubana y persisten en su obstinada ceguedad, de no comprender que hoy la solución autonómica sería decorosa solución al problema, y que, pasado algún tiempo, ó carecerá de las condiciones externas necesarias, para que no parezca que llegamos á donde debemos llegar por precisiones ajenas, ó ¡caso llegue tarde!

En cuanto á la minoría carlista, se asegura que saldrá de su retraimiento cuando las supremas necesidades de acusación severa del Gobierno lo exijan. ¿A qué aguarda, pues?

Si aun no lo estuviera ya el país, ahora acabaría por desengañarse total; con los partidos monárquicos de todas cataduras y condiciones no hay salvación posible para la patria.

Conviene también mucho que los republicanos no lo olvidemos.

UNA ANÉCDOTA

del que fué obispo de Vizeo, D. Antonio Alves Martins.

Este ilustre prelado jamás estuvo dispuesto á permitir las misiones en su diócesis.

Cuando algunas veces el fervor de propaganda inducía á los misionistas á penetrar en alguna que otra aldea más apartada de la vigilancia prelaticia, como el obispo no descuidaba sus deberes, despedía á los predicadores apostólicos apenas empezada la misión, y entonces aconsejaba á los que habían pretendido burlarse de sus órdenes de ir al Africa, en donde la misión tendría doble caracter y mayor ventaja de ser religiosa á la par que política.

No todos los pueblos se acomodaban á tamaña prohibición, pero el obispo no hacía el menor caso de los rumores de protesta.

Sin embargo, en cierta ocasión se prestó solícito y diligente á recibir y á oir á una comisión de señoras que acudió á Fontello en demanda de que permitiera la permanencia de unos santos varones en su aldea.

Dejó hablar á la presidenta, beata de facil palabra y fervoroso acento, á la que el prelado escuchó con el más complaciente y religioso silencio; y así que hubo terminado la exposición de sus pretensiones, se dirige D. Antonio al grupo y pregunta á las señoras con su peculiar voz, ruda y de mando:

—¿Saben ustedes hacer ó preparar un caldo?

Ante tal imprevista y extraña pregunta quedaron todas ellas perplejas, atónitas y estupefactas, no comprendiendo si en la interrogación se encerraba alguna burla, ironía ó misterio, y como tampoco adivinaron el espíritu de la parábola, con cierta turbación le contestaron:

—Sí, señor, que lo sabemos hacer y preparar.

Y siguió preguntando Su Ilustrísima:

—Y por lo que toca á sal, ¿echan ustedes mucha ó poca?

Entonces las mujeres, un tanto repuestas y dueñas de sí, por la familiaridad que encerraba el diálogo, replicaron con la soltura que les es propia:

—¡Pues vaya con la pregunta! Ni poca ni mucha. La que es necesaria.

—Bien, muy bien, mis queridas señoras—siguió diciendo el obispo, visiblemente satisfecho con el persuasivo ejemplo—perfectamente bien; pues que por lo que á práctica de religión respecta, también entiendo y comprendo yo que para nuestra alma y nuestra salvación no hay más que emplear la necesaria. Y ya tienen en su pueblo á su cura párroco y demás clérigos para las necesidades indispensables del culto de Dios; y en cuanto á lo demás... váyause ustedes á sus casas y traten en ellas del bienestar y felicidad de sus familias, que nada puede haber de más agradable á los ojos del Señor.

Y dicho esto, la comisión se retiró sin replicar; tan clara, expresiva y persuasiva fué la parábola del señor obispo.

Las insurrecciones

En Nueva York se gestiona pidiendo la anexión de Cuba á los Estados Unidos.

Dícese que el sindicato de capitalistas de Nueva York ha visitado á Mac Kinley solicitando su apoyo para comprar la isla de Cuba.

Fundamentaron su pretensión diciendo que los españoles están cansados de las corruptelas administrativas, y los insurrectos no pueden sufrir más la opresión del gobierno que ellos han elegido.

Aseguran que españoles y rebeldes se inclinan á la anexión.

Afirman que el Gobierno español aceptaría la venta.

Se ha formado una liga de americanos influyentes que han suscrito una circular pidiendo donativos para las víctimas de la guerra y que apoya la venta de los bonos de la República cubana por un millón de duros para auxiliar la insurrección.

Añade la circular que entre despojados, desnudos, enfermos y hambrientos, hay 225,000 cubanos.

Han muerto de hambre 20,000 y de enfermedad 30,000.

Trabájase para que el Gobierno envíe al Senado los documentos secretos, pedidos infructuosamente y que están plagados de evidentes exageraciones.

El Gobierno norteamericano ha telegrafiado á Leé ordenándole convoque una reunión en la Habana de todos los cónsules que la República tiene en la isla de Cuba, para emplear con acierto los 50,000 pesos enviados para socorro de los yankées.

Esto es lo oficial, pero sospéchase se trata de interrogar á los cónsules sobre el verdadero estado de la insurrección.

Dáse como probable que Mr. Calhoum sustituya en Madrid á Mr. Taylor, ministro de los Estados Unidos.

***

Un telegrama oficial de Cuba dice que el batallón provisional de Baleares, en el potrero Sotolongo (Habana), batió á un grupo rebelde, causándole muchas bajas.

En la columna solo hubo un muerto.

El general Godoy, en combinación con el cañonero *Almendariz*, destruyó diez botes rebeldes, cogiéndoles muchas armas y 1,600 cartuchos.

Mataron nuestras tropas doce insurrectos.

Avanzando más tarde mataron otros diez y ocho, teniendo un muerto y cinco heridos.

El batallón de Vergara, reconociendo en Sierra de las Animas (Pinar del Río), destruyó un campamento rebelde, matando nueve enemigos por un muerto y diez heridos de los nuestros.

En el ataque al campamento estalló una bomba, sin causar daño alguno en nuestras filas.

El batallón de Aragón, en Loma de Mulo, destruyó otro campamento, matando cinco rebeldes.

El batallón de la Reina tomó el campamento de Maluiche, matando seis insurrectos.

En diversas emboscadas murieron otros siete rebeldes.

Estos hirieron á dos soldados.

Los batallones de Canarias y Baleares batieron á los rebeldes en Carvajal, matando tres.

Volvieron á batirlos en Perico Pozo, matando 17, entre ellos un titulado teniente.

En Pozas de Tres Palmas mataron nuestros soldados siete rebeldes y ellos hirieron levemente al teniente de Baleares don Francisco Crespo.

Los voluntarios de Dimas, después de conducir un convoy á Manajas, fueron sorprendidos por los rebeldes.

El despacho oficial á que me vengo refiriendo confirma las noticias de la guerra telegrafiadas ayer.

Los rebeldes últimamente presentados han sido cinco.

***

Del relato de un combate copiamos lo que sigue:

«Volvía á Manajas (Pinar del Río) una guerrilla, mandada por el periodista D. Andrés Castro, cuando un grupo de insurrectos, emboscados, disparó sobre ella á una distancia de 40 metros.

Repuestos muy pronto de la sorpresa nuestros guerrilleros, atacaron violentamente al enemigo.

El Sr. Castro luchó cuerpo á cuerpo, matando con su machete á dos rebeldes; pero poco después recibió dos balazos, que le ocasionaron la muerte.

El teniente de voluntarios D. Lino Galán resultó herido.

Afortunadamente para la guerrilla, que ya estaba envuelta por los rebeldes, muy superiores en número, llegó en su auxilio una sección de infantería de marina, que la ayudó á retirarse ordenadamente.

Se hacen grandes elogios de un educando de corneta, niño de catorce años, llamado Antonio Zambrana, que, en medio del combate, no cesó de tocar á ataque y acabó por disparar con una tercerola las cápsulas que pudo hallar á mano.

Tuvimos ocho muertos y seis heridos.

Al enemigo se le vió retirar muchas bajas.»

La situación

Los monárquicos se han encargado de hacer buena nuestra actitud de retraimiento parlamentario, y como buena la siguen.

No cabe duda que las minorías permanecerán alejadas de las Cortes mientras el duque de Tetuán sea ministro de Estado, pues fracasadas todas las gestiones seguidas para solucionar el conflicto, es cada día que pasa más lógica su actitud en vista del agravio recibido y no satisfechos con alardes de grosería.

Y ahora se convencerá todo el mundo que si no se ha tenido en cuenta el retraimiento de los republicanos, tampoco se tiene el de los monárquicos. Los Gobiernos de la regencia son todos iguales, pues sólo atienden un interés determinado, aunque sea contrario al interés del país.

El que impera ahora desaira á las minorías liberales, como el del Sr. Sagasta desairó á las minorías republicanas.

El ridículo que entonces, según la prensa ministerial, hacíamos, le ha tocado en suerte á nuestros acusadores. Ya somos iguales ante la historia política de esta época, cuya característica es despreciar desde el poder á la opinión pública.

Al Sr. Sagasta

«...ya le comen, ya le comen
por do más pecado había.»

***

La creencia de que el estado de cosas favorece al Gobierno, que con inaudita despreocupación se propone hacer pasar sin discusión las leyes más graves y trascedentales, toma cuerpo de realidad.

Hoy en el Congreso ya nadie piensa sino en que cuando aquéllas sean aprobadas dentro de pocos días, se declarará terminada la primera legislatura, y *tutti contentti*.

Luego, vendrá la crisis.

Si viene; que también hay quien lo duda.

Es decir, que estamos como ayer.

***

Se va Mr. Faylor. Y según telegramas recibidos ayer en Madrid, el nuevo representante de los Estados Unidos lo será Mr. Edmunds, que tiene más probabilidades que ningún otro candidato.

Es, según dicen, uno de los senadores que el año pasado votaron en contra de la beligerancia de los cubanos, y como nada hay más sarcástico que la política, resulta ahora acaso predestinado á tener que defender cerca del Gobierno español intereses contrarios.

Pero nosotros estamos ya curados de espanto.

Ello dirá.

De todos modos, y por lo que pudiera ocurrir, bueno será que nos vayamos acostumbrando á ver en los representantes de aquel país los árbitros de nuestra política en América.

Frente á la miseria

Recibimos diariamente cartas de numerosos pueblos de esta provincia, dándonos cuenta de la miseria que reina en ellos por la falta de trabajo

Para hacer frente á esa miseria, ya lo hemos dicho muchas veces, las obras públicas son un gran recurso, porque se da á los braceros trabajo util y resulta fructífero el dinero que se gasta.

Pero en España las obras públicas tienen un enemigo formidable en el expedienteo: parece una cosa así como de maldición el tiempo que se pierde en tramitar las mejoras que tanta falta hacen.

Y gracias que no se meta el ministro en que le informe lo contencioso del Consejo de Estado, porque entonces....

En otras naciones no sucede lo que aquí con los expedientes, á los que tenemos tanta afición Se hacen las obras en menos tiempo y sin que los papeles anden tanto de acá para allá.

Cuando dicen hay que instruir un expedien-

te, es cosa de echarse á temblar. Algunos papeles de esos vienen corriendo de mesa en mesa, quince ó veinte años, sin resolverse nada, pareciendo el expediente el cuento que nunca se acaba.

En esta provincia hay varias carreteras que debían estar construyéndose y que no ocurre así desde hace tiempo.

Proyecto de ley de recursos

Además de los recargos sobre contribuciones y monopolio del petróleo y exclusivos, figuran los siguientes:

Supresión de patentes de alcoholes.

Art. 4.° Se suprimen las patentes especiales para la venta de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosa á que se refieren el artículo 10 de la ley de 30 de Junio de 1892 y el Real decreto de 8 de Febrero de 1894.

En equivalencia de estas patentes, el Gobierno aumentará el importe de las cuotas fijadas en las tarifas de la contribución industrial á todos los expendedores de dichos artículos.

Para asegurar los rendimientos del impuesto sobre la fabricación de alcoholes, el ministro de Hacienda utilizará los servicios del personal de la Inspección, y además organizará una investigación especial, asignando á las regiones productoras los ingenieros ó peritos que se consideren necesarios.

Impuesto de viajeros en tranvías.

Art. 5.° Todos los ferrocarriles y tranvías de servicio público, sea cualquiera la longitud del trayecto que recorran, estarán sujetos al impuesto sobre los billetes de los viajeros, quedando derogadas las exenciones establecidas por el artículo 24 de la ley de 5 de Agosto de 1893 y disposiciones anteriores.

Se aplicará igualmente dicho impuesto á los riperts y demás carruajes de todas clases de servicios permanente ó accidental que recorran trayectos fijos.

Para el cobro del mencionado impuesto, la Administración podrá celebrar conciertos con las empresas de tranvías, como lo verifica actualmente con las de diligencias.

Canje de obligaciones del Tesoro.

Art. 6.° Se emitirán obligaciones del Tesoro con 5 por 100 de interés anual á seis meses fecha, renovables á los plazos que se convengan con el Banco de España y de condiciones iguales á las que se hallan en circulación, en cantidad bastante para canjear á la par las que vencerán en 30 de Junio de 1897, por valor de 457.346,000 pesetas, y para satisfacer el liquido que ofrezca á favor del mismo Banco la liquidación del servicio de Tesorería al terminar el presente ejercicio de 1896 97.

Madrid 21 de Mayo de 1897.—El ministro de Hacienda, *José Navarro Reverter*.

Exposición canina

Acaba de inaugurarse en los jardines de las Tullerías, en París, la décimatercia exposición canina que anualmente crece en importancia, porque. poniendo en olvido ridículas exageraciones, es evidente que han quedado distanciados tiempos en los cuales la indiferencia hacia los animales frisaba con la negligencia, ya que no con la crueldad.

El célebre pintor Raffaelli, al regresar de su último viaje á América, ha dicho que la ausencia de los perros es el signo que distinguía principalmente las multitudes americanas de las europeas, siempre acompañadas de numerosos y distintos canes, diferencia de gran importancia como indicio revelador de los instintos de raza.

La exposición actual canina, según se afirma, es por demás notable, y al examinar las distintas y numerosas especies representadas, ocurre preguntar si el perro es susceptible de mejoramientos indefinidos, y si su contacto con el hombre llegará á prestarle cierta inteligencia perfectible.

A estas dudas contestan observadores concienzudos que actualmente el perro es muy superior al de otras edades: su evolución progresiva al través de los siglos es un hecho comprobado por constantes y numerosos ejemplos.

Electricidad

CONTRA QUEMADURAS

El sistema de mejores resultados para la curación de las quemaduras es el de la electricidad, según dice el ingeniero electricista francés, Mr. Charles Chardin.

En apoyo, y como argumentación sólida de su procedimiento, cuenta el caso siguiente:

El conductor de una máquina de gran potencia sufrió un gran desvanecimiento cuando iba á inspeccionar el hogar de la locomotora.

El maquinista cayó apoyado en la puerta enrojecida, y aunque el dolor de las quemaduras le reanimó algún tanto, no pudo desprenderse de allí y sufrió tremendas quemaduras.

El médico intentó cuantos medios se le ocurrían para aborrar al desgraciado maquinista el atroz martirio, y por fin, viendo que todos eran inútiles, tuvo la feliz inspiración de someterlo al baño estático.

Bajo la influencia del fluido eléctrico, los dolores de las quemaduras desaparecieron, volviendo á sentirlos el paciente á las veinticuatro horas; pero se repitió la operación por espacio de algunos días y las quemaduras pudieron ser tratadas sin que el maquinista sintiera dolores.

Con la desaparición de los dolores huyó el iniciado desequilibrio cerebral y, por tanto, el peligro de la muerte, y el enfermo se curó.

Mr. Charle Chardin se ofrece á practicar gratis su tratamiento, del cual afirma que es sencillo é inofensivo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26.

4 por 100 interior al contado	64.75
4 por 100 interior fin corriente	64.70
4 por 100 exterior	79.60
4 por 100 amortizable	77.45
Banco de España	408.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	213.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 40.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	48	50
Id. fino.	»	24	25	Id. mazag.	»	42	44
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	46	47
Alpiste.	Fga.	42	43	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	48	49	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	26	27	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	25	26	Mijo.	»	70	74
Cañamones.	»	60	62	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	31	32	Trigo barbilla.	Fga.	56	58
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	46	47	Id. cerrados.	»	59	61
Escaña.	»	26	27	Id. mezclillas.	»	57	58
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	58	59
Id. regulares.	»	78	84	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	52	57	Yeros.	»	48	50
Guijas.	»	44	46	Zaina.	»	31	32

ACEITE.-Calzada, 28 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer		
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	400	42
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—28 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	50	8734	1,05 á 1,10	1.80
Terneras	10		1,20 á 1,30	3.00
Carneros	52	667	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	59	740	0,85 á 0,95	1.20
Cabras				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Justo y German.

SANTO DE MAÑANA.—San Maximino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Religiosas del Espíritu Santo.—Mañana en la misma iglesia.

Una apuesta

El caballo corría á todo escape; las ruedas rechinaban sobre la tierra del camino, y el coche, dando tumbos, avanzaba saltando los baches y los charcos producidos por las recientes lluvias.

Apesar de tanta prisa, cuando los que ocupaban el carruaje llegaron á la estación, tuvieron que contentarse con ver al tren que desaparecía en una curva de la línea para esconderse en el largo túnel que, arrancando casi desde las mismas agujas de salida y atravesando la montañuela que cierra por aquel lado el horizonte, va á desembocar á la orilla del riachuelo que baña los pies al bonito pueblo de Villahueca, que era precisamente á donde pensaban haberse dirigido nuestros viajeros.

La primera idea de estos al ver desaparecer el tren fué la de correr para alcanzarlo; pero convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, hubieron de contentarse con dar orden al cochero para que volviese en dirección á su casa, al mismo tiempo que se dirigían mútuamente una mirada cargada de reproches.

Los que ocupaban el carruaje era un matrimonio, el doctor Alvaro Agredo y su mujer Luisa. Casados desde hacía cuatro años y sin haber tenido sucesión, vivían pacíficamente en el pueblo en que Alvaro ejercía su carrera, esperando á que la adquisición de experiencia y de algún dinero les permitiese trasladarse á la corte y establecerse en ella.

Desde hacía tiempo venía el matrimonio proyectando pasar un domingo con Lesmes, casado á su vez con una compañera de colegio de Luisa; y sólo el que se vea obligado á vivir en un pueblo puede comprender lo que supone salir de él, aunque solo sea por pocas horas, máxime cuando se piensa pasar un dia agradable en compañía de personas que nos son gratas. La decepción, por tanto, del matrimonio no pudo ser mayor al ver frustrado ssus planes. Cada cual se acomodó en un rincón del coche, estableciéndose enseguida ese silencio violento cargado de electricidad que la menor palabra se encarga de convertir en tormenta deshecha.

En esta ocasión fué Alvaro el encargado de producir el choque con estas palabras:

—Es muy agradable el hacer planes cuando hay por medio una mujer.

—¿Qué quieres decir con eso?—contestó al momento Luisa.

—Ya te lo puedes figurar.

—Supongo que no querrás decir que hemos perdido el tren por mi culpa.

—Pues supones muy mal, porque eso es lo que precisamente quería decir.

—¿Pero cómo te atreves á decir semejante cosa, cuando sólo por ti hemos salido tarde de casa?

—¿Por mí? ¿Pues no estaba yo media hora antes que tú en la puerta, esperando que bajases?

—Sí; pero cada vez que he bajado, ¿no me has hecho subir para buscar alguna cosa que se te había olvidado?

—¿Vas á sostener ahora que soy yo el que me he retrasado, cuando sabes que si tuviera que salir ahora mismo para el fin del mundo tendría mi maleta arreglada en media hora?

—Claro; como que tendría yo que hacértela.

—Eso es; y cuando estaba soltero, ¿quién me la hacía?

—Tu madre.

—Eso es; ¡como que la llevaba siempre conmigo para que me arreglase el equipaje!... En lugar de decir tonterías, debieras confesar que tienes el mismo defecto que todas: el tardar mil años en vestirte, mirarte al espejo y ponerte polvos, en lugar de pensar que los trenes no esperan.

—Pues si las demás tienen ese defecto, yo no lo tengo, y tú, á tu vez, debieras saber que no se deben echar las culpas propias sobre los demás, pues demasiado sabes que lo es tuya si hemos llegado hoy tarde al tren.

—Mira, Luisa, no me quiero incomodar, pero te advierto que el domingo próximo voy á Villahueca; que el tren, ya lo sabes, sale á las once de la mañana, y que á las diez y media saldré yo de casa; si tú estás lista, vienes, y si no te quedas, porque yo no pienso esperarte: ya lo sabes.

—Convenido. El que esté listo se marcha sin aguardar al otro. ¿No es eso?

—Eso es.

Y dicho esto, Alvaro saltó del coche, que acababa de pararse delante de la puerta de la casa, y ayudó á bajar á Luisa.

El domingo siguiente Alvaro salió muy de mañana para visitar á los enfermos más graves, y al dar las diez volvía á su casa á cambiarse de traje para emprender la expedición.

Desde la puerta de la calle entró quitándose la levita y el chaleco, que dejó sobre una silla del comedor, y siguió precipitadamente hacia su cuarto, donde entró como una tromba al mismo tiempo que gritaba:

—¡Luisa, Luisita, ya estoy aquí! ¡Veremos ahora quién está antes vestido!

—¡Bueno, hijito; anda, date prisa, que yo ya estoy casi lista!—contestó Luisa desde su cuarto.

—Oye, Luisa, ¿dónde están mis camisas de color? No encuentro ninguna.

—En el cajón de la cómoda estarán.

—¡Pero si aquí no hay más que medias y ropa de mujer!

—Porque estarás mirando el cajón mío.

—En este otro no hay más que faldas y sombreros.

—Tampoco será ese tu cajón. Mira en el otro.

—Vaya, por fin dí con ellas. Y los cuellos ¿dónde están?

—En el armario.

—¿Pero en qué parte del armario? Está todo lleno y no los veo.

—En el rincón de la derecha.

—Sí, aquí están. Bueno, anda de prisa, que yo voy á estar listo en un momento, y ya sabes lo convenido; mira que no te espero.

—Bueno, bueno, ya lo sé; pero te advierto que solo faltan diez minutos para las diez y media, y que yo ya estoy lista.

—Antes de cinco minutos lo estaré yo. Dime, ¿dónde está la corbata que llevaba ayer?...

—No lo sé, hijito.

—Tengo idea que la dejé por aquí. ¿No la has visto tú?

—No; pero me parece recordar que te la quitaste en el despacho.

—Tienes razón. Voy por ella.

Y de un salto salió Alvaro del cuarto, volviendo al poco tiempo con la corbata en la mano.

—Ya estoy, Luisita; solo me falta ponerme el traje. Y á propósito, ¿dónde está el chaleco?

—¿No te acuerdas que se lo diste ayer á la criada para que te quitase una mancha?

—Es verdad: ¡qué cabeza la mia! ¡Benita—gritó Alvaro saliendo otra vez del cuarto para volver al cabo de un rato con el chaleco á medio poner, al mismo tiempo que Luisa aparecía vestida por la puerta de su cuarto.

—¿Está ya lista, Luisita? Yo también lo estoy, ya lo ves—dijo Alvaro mientras se ponía la americana.

—¿Pero, hijo mío, vas á ir con zapatillas?

—Calla, es verdad, no me había fijado. Y las botas, ¿dónde están?

—Supongo que las tendrá la criada. Se las ví limpiando esta mañana.

—¡Benita, Benita, las botas!

Nueva salida del cuarto y nueva entrada con una bota en cada mano.

—Lo que es ahora sí que estoy listo. Ya puedes ir bajando, Luisa.

—Bueno; pero si á las diez y media no has bajado tú, te advierto que echaré á andar el coche.

Y Luisa, mirando con lástima á su marido, salió de la habitación y de la casa, acercándose al coche que esperaba á la puerta.

—Luisa, Luisa, ¿dónde están mis pañuelos?

—En el cajoncito de la derecha de la cómoda.

—¿Y mis guantes?

—En el de la izquierda.

—¿Y mis?...

Alvaro no acabó de hacer la pregunta, porque en aquel momento el coche echó á andar, al mismo tiempo que sonaba una campanada en el reloj colocado sobre la chimenea.

De un salto bajó las escaleras; pero, ya en la puerta de la calle, tuvo que retroceder para buscar su reloj y el dinero que se había dejado en el bolsillo del chaleco que se quitó al llegar por la mañana.

Desgraciadamente, la levita y el chaleco los había dejado en el comedor, de lo cual no se acordaba; así es que perdió un tiempo precioso buscándolos en su cuarto.

Por fin, ya en la calle, saltó en el primer coche que encontró, ofreciendo al cochero una buena propina; pero al llegar á la estación solo tuvo tiempo de ver, como el domingo anterior, que el tren salía de las agujas, y que una mano blanca sacudía un pañuelo del mismo color desde la ventanilla de un compartimiento de primera clase.

Renunciamos á describir la cara de Alvaro ante semejante espectáculo; solo diremos que Luisa, á su vuelta, fué generosa con el vencido, y se esforzó en dulcificar la derrota, asegurándole que se había aburrido muchísimo y le había echado muy de menos, mientras que Alvaro se confesaba para sus adentros que, aun en los menores detalles de la vida, se nota la falta que hace la mujer propia.

LADY BELGRAVIA.

NOTICIAS LOCALES

Teatros.

La compañía del Sr. Talavera hizo su presentación en en teatro del Duque el sábado próximo pasado.

Entre las diversas obras representadas, anuncióse como estreno *La madre abadesa*, boceto lírico del conocido escritor Sr. D. Sinesio Delgado.

La obrita no encaja en los moldes del *género chico* hoy imperante; pues se aparta en mucho de esas revistitas ó zarzuelas pequeñas en las que siempre figura un sacristán ó boticario, amén de su correspondiente maestro de escuela.

La madre abadesa presenta originalidad, cuenta con tema, lo que ya es mucho; tiene chistes de buena ley; pues á más de ser cultos, acusan expontaneidad; y finalmente, abunda en buenos pensamientos y lleva al público enseñanza provechosa.

Hay, sin embargo, que convenir en que la obra no es una verdadera filigrana, pero ello no quita para que las condiciones ya dichas la hagan acreedora al aplauso general.

Esta es nuestra opinión expuesta á la ligera; mas, ¿ésta es igual á la del público, juez supremo en asuntos de la índole del que nos ocupa?

Si hemos de ser imparciales es preciso confesar que no.

Hoy, por desgracia, y debido á las innovaciones introducidas en nuestro teatro por cuatro autores que, ansiosos de fortuna, no dudan en lastimar el decoro y herir el arte, el público va al teatro para reir, y no gusta de obras serias que le hagan pensar un poco despacio y sentir hondo.

Por eso al final de la representación se escucharon pocas palmas, tributadas por el público de butacas á *La madre abadesa* y á los artistes que trabajaron, por cierto con gran empeño, y más especialmente el Sr. Duval.

¡Ah! Corramos un velo sobre la parte musical, que no presenta aliciente alguno.

***

El libre cambio y *Por derecha de conquista* fueron las obras representadas anoche en el teatro Cervantes, pues se suspendió la tercera sección á causa de la hora avanzada en que terminó la citada en último lugar.

La interpretación hecha por la compañía del Sr. Bueno mereció la aprobación de la concurrencia.

Para todos hubo palmas, y con preferencia para la Sra. Argüelles que, en *Por derecho de conquista*, tuvo períodos felicísimos y supo apoderarse del público haciéndolo suyo y obligándole á que rompiese en calurosos aplausos, y aplausos tan expontáneos como para llegar á satisfacer las mayores exigencias de un artista.

En cuanto á los demás, ya lo hemos dicho: muy bien todo.

Y para concluir: el *D. Pepito Giménez* de *El libre cambio*, caracterizado á conciencia por un actor, cuyo nombre omitimos contra nuestra voluntad por no recordarlo en el momento de trazar estas ligeras y desaliñadas líneas.

***

Tenemos entendido que el Sr. Bueno, con su cuadro de compañía, se trasladará en breve al teatro de San Fernando.

La fiesta nacional.

En esta Sevilla de las miserias, de la ruina en la clase obrera, de las privaciones y toda clase de calamidades, incluso el Gobierno conservador, se celebraron ayer dos corridas: una en la plaza de toros y otra en la escuela taurina.

En ésta mató dos becerros Eugenia Bartes, de Bélgica, cosa al fin no extraña, dado el carácter emancipador de la mujer en estos modernos tiempos de hembras licenciadas en las facultades de derecho, filosofía y letras, y otras varias que pertenecen al orden privado, mejorando á los maridos.

Y vamos por partes, empezando por la más corta.

La Eugenia, con la muleta en la mano, *barrió* la cara de su primer cornúpeto y después de algunos pinchazos dió fin á su existencia (la de la res) con una estocada corta, clavándola como quien espuma el puchero.

En el segundo no pudo lucir la matadora sus condiciones personales; invadido el ruedo por los espectadores aficionados, se hace imposible relatar una faena larga, á la que puso fin la de Bélgica entrando á matar y dejando una estocada corta.

Después los entusiastas cogieron en hombros á a heroina, y ésta, cabalgando sobre los robustas espaldas de sus conductores, alejóse de la plaza buscando el calor de su hogar.

***

Y toca hablar de la novillada celebrada en la plaza de toros, por más que valiera mucho no meneallo.

Sin embargo, haremos un ligero resumen á título de información, ya que ésta se impone, en los presentes tiempos de *reporters* en bicicleta y palomas mensajeras.

Y helo aquí:

El ganado manso.

Costillares entrando á matar con valentía, pero pesado en sus dos faenas.

El Valenciano valiente y breve con su primero, al que dió una buena estocada, aburriendo al público en su segundo.

El de la Algaba, aunque es valiente y agil tiene que aprender mucho, y entonces.... puede quedarse en su tierra, porque ya habrá pasado un poco de tiempo.

Los picadores y banderilleros, como cómicos en ensayo.

La tarde desapacible, y la entrada desconsoladora para la empresa.

—

El Sr. Lora, inventor de las vallas hispalense, ha regresado de Córdoba, adonde fué llamado por el alcalde de dicha capital D. Eduardo Alvarez, para que, examinando el sitio donde colocan esteras con el fin de encerrar el ganado en la plaza de toros cordobesa, levantase plano é hiciese el presupuesto de la colocación de vallas.

Así se hizo, entendiéndose al mismo fin con el empresario del circo taurino

Este hecho debiera sugerir á nuestro alcalde para que de una vez acordase la sustitución por vallas de las esteras que cerca de nuestra plaza existen todavía, para mal del vecindario.

Y de camino quizás no estaría mal hacer lo posible para evitar que se desmanden las reses que al Matadero son destinadas.

Cosa muy fácil de lograr con sólo seguir el ejemplo dado por la primera autoridad municipal de Córdoba.

Pero ya se verá cómo no sólo se deja de hacer, sino que también se fijarán por las esquinas carteiones anunciadores en estos ó parecidos términos:

«Merced á la pasividad de nuestra Alcaldía, y con el único fin de procurar distracciones á este vecindario, se permiten las corridas nocturnas, con acompañamiento de fracturas y exposiciones personales.

Amenizará el acto la opinión pública con sus gritos.

Nota.—El Sr. Alcalde, previsor como siempre, ha mejorado notablemente el servicio facultativo en la casa de socorros y provisto su botiquín.

Sevilla en el siglo de las luces.»

Y luégo que clamen los detractores de la fiesta nacional.

—

Los síndicos y clasificadores del gremio de almacenistas de bacalao y frutos coloniales, tarifa 1.ª, clase 1.ª, citan á los individuos comprendidos en el mismo para el día 3 de Junio, á las nueve de la noche, en los salones altos del Centro Mercantil, para imponerles las cuotas que le han comprendido.

—

José Ramos Luque, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta capital, ha sido preso en Sevilla.

—

El vecino de Estepa Luciano Carmona León (á) *Lobo*, ha sido detenido.

Dicho sujeto está reclamado en causa que se le sigue por hurto de caballerías y falsificación de documentos.

—

Víctima de rápida y cruel dolencia ha fallecido en Almería D. Carlos de Arpe, hermano del redactor del *Heraldo*, D. José Celedonio.

A éste, que cuenta entre nosotros con afectos y amistades sinceras, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que hoy le aflige.

—

Anoche se verificaron en el Ateneo las elecciones anuales de las secciones que, según el reglamento, tienen lugar en la segunda quincena del presente mes.

El resultado ha sido el siguiente:

Sección de Ciencias Históricas y Sociales.—Presidente: Sr. D. Alejandro Guichot y Sierra. Vicepresidente: Sr. D. Emilio Vaz y Acosta. Secretarios: Sres. D. José Pedregal y D. Claudio Sanz y Arizmendi.

Sección de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas.—Presidente: Sr. D. Antonio González y García de Meneses. Vicepresidente: señor D. Manuel de Paul y Arozarena. Secretarios: Sres. D. Francisco de las Barras y de Aragón y D. José M.ª Llanas y Aguilaniedo.

Sección de Literatura.—Presidente: señor D. José de Velilla. Vicepresidente: Sr. D. Francisco Ruiz Estévez. Secretarios: Sres D. Pedro Balgañón y D. Emilio Dugi.

Sección de Jurisprudencia. Presidente: señor D. José Bores y Liedó, Vicepresidente: señor D. Diego Angulo y Laguna. Secretario: señores D. Fernando Barón y Martínez Agulló y D. José M.ª Gutiérrez y Díaz.

Sección de Excursiones.—Presidente: señor D. Manuel Sales y Ferré. Vicepresidente: señor D. Gonzalo Bilbao. Secretarios: Sres. D. Francisco Corbacho de la Coba y D. Cárlos del Rio.

Sección de Medicina.—Presidente: señor don Gumersindo Márquez y Chaparro. Vicepresidente: Sr. D. Enrique Serrano Sellés. Secretarios Sres. D. Juan Poderón y D. Ricardo Gutiérrez Acedo.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justique tales extremos.

Día 29 de Mayo de 1897.

Tarifa 4.ª—Clase 7.ª número 47.—Barberos, á las diez de la mañana.

Id. 48.—Bastoneros, á las once.

Id. 49.—Batehojeros, á las once y media.

Id. 50—Boteros, á las doce.

Id. 51.—Botineros, á las doce y media.

Id. 52.—Broncistas, á la una.

Id. 54.—Caldereros, á la una y media.

Id 55.—Carpintero, á las dos.

Id. 56.—Constructores de carros, á las dos y media.

Id. 57.—Cesteros, á las tres.

Id. 58.—Cajas de cartón, á las tre y media.

Id. 59.—Cofreros, á las cuatro.

Id. 61.—Coloreros, á las cuatro y media.

Id. 62.—Compositores de pianos, á las cinco.

—

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Martín, hija del rico ganadero D. Anastasio, para nuestro querido amigo el joven abogado D. Féliz Suárez.

La boda se verificará en breve.

—

Recordamos que, cerrándose el día 30 de Junio próximo el ejercicio del actual presupuesto, es conveniente que los acreedores del Tesoro cobren los libramientos que tengan á su favor antes de la indicada fecha para evitarse quebrantos y moratorias, pues las sumas no percibidas en esa fecha habrán de pasar á resultas de esa en ejercicios cerrados.

—

Ignacio Díaz Delgado ha sido preso en Olivares por haber intentado dar muerte con arma blanca á José García López.

—

En Morón ha detenido la benemérita á José Moratías González y Manuel Ceballos Perez.

Estos maltrataron de obras á Manuel Mellado Martín, causándole lesiones de carácter leve.

—

A causa de haberse indispuesto el artista señor Duval, la empresa del teatro del Duque se ha visto obligada á variar el programa de la función de hoy en la siguiente forma:

Los Conejos, *El Duo de La Africana*, *El lucero del Alba* y *El cabo primero*, obras que se representarán por el orden expuesto.

—

El ayuntamiento de Aguadulce anuncia para el día 2 del próximo mes de Junio la tercera y última subasta del arriendo de líquidos y carnes durante el ejercicio venidero.

—

La corrida de toros que se celebrará el próximo domingo en nuestro circo taurino será la última de la serie que comenzó con la actual temporada.

Hasta el día del Corpus no se celebrará en esta plaza ninguna función taurina.

En la del venidero domingo matarán toros de Halcón *Lagartijillo* y *Minuto*.

Nuevos impuestos.

Se ha dispuesto de real orden y á propuesta de la junta de reforma de la contribución industrial:

1.° Que las fábricas de gas paguen por cada 100 metros cúbicos del promedio anual de producción diaria 150 pesetas por impuesto de subsidio, y que los gasómetros establecidos en fábricas, talleres ó casas particulares, para uso exclusivo de las mismas, contribuyan con el 50 por 100.

2.° Que las fábricas de electricidad contribuyan, según el promedio de producción diaria, deducida de la total anual, por cada kilowatt, hora 6'75 pesetas; quedando relevadas del precinto sus máquinas de repuesto.

Las instalaciones establecidas en fábricas, talleres ó casas particulares, sin servicios al público, pagarán, según su producción, el 50 por 100 de la cuota correspondiente.

Y 3.° Que las anteriores modificaciones empiezan á regir el 1.° de Julio.

***

En el proyecto de presupuestos se obliga á todos los ferrocarriles y tranvías de servicio público, sea cualquiera la longitud del trayecto que recorran, á satisfacer el impuesto sobre los billetes de viajeros, quedando derogadas las exenciones establecidas por la ley de 5 de Agosto de 1893 y disposiciones anteriores.

La misma tributación satisfarán los ripes y demás carruajes de todas clases de servicio permanente ó accidental que recorran trayectos fijos.

***

Se ha acordado de real orden que los criadores y embocadores de vinos del país constituyan industria agremiable á los efectos de la contribución de subsidio.

Ayuntamiento.

Como de ordinario, á las tres de la tarde del día de hoy comenzó la sesión municipal presidida por el Sr. Alcalde.

Se aprobó el acta de la anterior y los asuntos que formaban la orden del día

A continuación leyóse una moción del señor Alcalde, versando sobre la conveniencia de regularizar la alineación de calle Alfalfa, y á ese fin se facultó el Sr. R. de Rivas para que gestione el necesario derribo de siete fincas, cinco en la calle Cabeza del Rey Don Pedro y dos en la Alfalfa, de sus dueños respectivos.

Dióse cuenta de la celebración de varias subastas y se convino en anunciar por segunda vez la de asfalto, que en primera quedó desierta.

Como el secretario hiciese saber estaba sobre la mesa el expediente para la subasta del servicio de limpieza pública, pidió la palabra el Sr. Díaz Ruíz.

Concedida que le fué, manifestó que el objeto del Ayuntamiento al convocar á pública subasta debe ser el de obtener los mayores beneficios posibles, cosa que se logra confeccionando un pliego de condiciones igual á los licitadores, al extremo de que estimule á los postores, provocando la competencia entre ellos.

Y esto no puede suceder en el presente caso, pues al obligar al contratista entrante á abonar al saliente por distintos conceptos la cantidad de 40,000 duros, se hará imposible á los licitadores su asistencia.

Resultará, pues, que el único beneficiado será el asentista y no la corporación municipal, cosa evitable desde el momento en que vuelva á estudio de la Comisión el aludido expediente, y se establezcan condiciones iguales á todos, y no como en el caso presente sucede, favorable al contratista actual, por la apreciación benévola que han hecho los peritos de obras y materiales costeados por aquél.

Impugnaron los asertos del concejal citado los Sres. Molero y D'Angelo, tras de lo cual volvió á usar de la palabra el Sr. Ruíz.

Del resultado habido en la sesión de hoy daremos cuenta mañana.

—

Nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. José Marcial Dorado, marcha á Madrid á fin de asistir á la Asamblea republicana que en breve se celebrará.

Lleva la representación de EL BALUARTE.

—

Como en otro lugar decimos, la compañía del Sr. Bueno se traslada al teatro San Fernando.

Empezará sus tareas mañana sábado con el estreno de la comedia de D. Emilio Mario *Los gansos del Capitolio*, obra representada en Madrid con gran éxito.

Para su presentación, lo mismo que para la de González Llana *El lujo*, tiene la exclusiva el citado primer actor.

En nuestro primer coliseo se abre un abono por seis únicas funciones con el 15 por 100 de rebaja sobre los precios diarios. La empresa tiene casi ultimados varios contratos con notabilidades excéntricas para un corto número de representaciones.

—

En La Roda se celebrará la subasta del arriendo del servicio de alumbrado público para el ejercicio económico de 1897 á 98.

El acto tendrá lugar el día 14 de Junio.

—

Bajo el tipo de 62,191'37 pesetas se verificará en La Roda la subasta del impuesto de consumos para el próximo año económico.

Se celebrará diez días después de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial*.

—

Ha solicitado de este Gobierno civil el Ayuntamiento de Huevar tubos de linfa para proceder á la vacuna de las clases jornaleras de aquella población.

—

En vista de la frecuencia con que vienen sucediéndose mordeduras de perros vagabundos, y deseando la Alcaldía evitar en lo posible los desgraciados accidentes que con tal motivo puedan ocurrir, ha dispuesto se proceda á la matanza de aquellos por medio de la estrignina.

—

Mañana celebrará reunión la Comisión especial de Aguas á las tres de la tarde.

La de Policía Urbana se reunirá el mismo día á las dos y media, y á las 2 la de Asuntos jurídicos.

—

El domingo 30 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Agosto de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Los gansos del Capitolio*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Los conejos*.
A las 9, *El duo de La Africana*.
A las 10, *El Lucero del Alba*.
A las 11, *El cabo primero*.

Función para mañana:

A las 8, *Los conejos*.
A las 9, *El padre Benito*.
A las 10, *La madre abadesa*.
A las 11, *Los cocineros*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 6.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorios á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 110. Sevilla.—Sábado 29 de Mayo de 1897. AÑO XXI.

¡MÁTALA!

Cuando Pepe entró en la cárcel, antiguo convento donde se hacinaban cuatrocientos enemigos del Código penal con la horrible promiscuidad del régimen de aglomeración, el pobrecillo tenía la esperanza de no ser olvidado por los suyos.

Por cosas de la familia se veía allí. Trabajaba como un hombre sus cinco días á la semana, y el domingo y el lunes, para ponerse alegre en los merenderos de las afueras, necesitaba llevar consigo á la mujer y los hijos. ¡Cuánto quería á su Antonia, tan arrogante y hermosota! Estaba orgulloso de poseerla, y se plegaba obediente á todas las exigencias de aquella vaca brava.

Por esto, la tarde que en el merendero se cruzó ella de palabras y arañazos con una antigua vecina, Pepe consideró como deber el agarrarse con el marido de la otra, abriéndole de un silletazo la cabeza, y como no tuvo forense que adelantase el alta, ni escribano amigo, ni más defensa que la de turno, el silletazo adquirió la importancia de una puñalada mortal, y condenaron al pobre hombre á dos años de prisión.

Total, como decían los Diógenes de la cárcel: el verdadero culpable, ese vino barato y traidor que despachan en las afueras.

Pepe se acostumbró pronto á la nueva vida. Sólo le molestaba que el rancho fuese escaso y malo, y el silencio de su mujer, que no venía á verle ni contestaba á sus recados.

En las horas de comunicación vagaba trémulo por cerca del locutorio esperando que le llamaran. Ya estaba allí dos meses. Necesitaba ver á sus chicos; verla á ella con aquellos mantones vistosos y almidonadas faldas de percal, en que había invertido gran parte de sus jornales.

Y al deseo de sentir como tibia caricia el calor de la familia á través de las rejas del locutorio, uníase la esperanza infantil de que le trajesen algo, cualquier cosilla que aliviase su miseria.

Se moría de hambre. Su estómago insaciable había asombrado siempre á los compañeros de taller, y ahora, en la cárcel, excitado por la tranquilidad y la inercia, protestaba dolorosamente ante el plato de estaño, lleno dos veces al día de un caldo rojo en el que nadaban un puñado de judías ó dos docenas de garbanzos. ¿Podía vivir un cristiano con aquello? El pan, dura pieza de dos libras, con su salvado punzante que arañaba la garganta, era su único sostén, pero hasta en la cárcel se necesita dinero, y lo vendía muchas veces para fumar ó afeitarse, limitándose á sorber el caldoso potaje, infernal aperitivo que enardecía más su hambre.

¡Con qué envidia miraba las repletas cestas que á mediodía recibían los ladronzuelos, la peor gente de la cárcel, regalos de los compañeros y amigas que andaban por el mundo ejerciendo sus industrias!

Aquellos pillos tenían quien se acordaba de ellos, y él, cuando vagaba por la puerta del locutorio, oía siempre lo mismo:

—No te canses. Tu mujer no vendrá.

Era cierto que no vendría. La maldita vivía con *Borrasca*, un valentón con cien oficios y ninguno bueno. Gozaba con él de una existencia divertida, y tenía olvidados á los hijos.

Pepe nada dijo: aquello era asunto para cuando saliese. Ahora, á lo que estamos. ¡Si al menos diesen más rancho!

Una mañana, al formar en el patio, se sorprendió viendo á *Borrasca* en las filas. Acababan de traerle por cierta entrada de matute en la noche anterior, con tiros y muerte de guardias, un mal negocio, del que saldría con algunos años de presidio.

Se conocieron, pero no se hablaron. Sus miradas fueron de hombres que callan porque tienen demasiado que decirse.

Fué la primera alegría de Pepe en la cárcel. Ahora sabría el valentón lo que era bueno, teniendo que tragar por espacio de tantos años aquel rancho nauseabundo y escaso.

Pero á mediodía sintió despecho y envidia viendo al *Borrasca* sentado en en el suelo con una gran cesta en las rodillas, de la que sacaba entre servilletas una humeante cazuela que esparcía vivificante vaho en aquella atmósfera de miseria.

—Oye—le dijo un cabo.—Tu mujer, la Antonia, ha preguntado si estás bueno. Le trae la comida al *Borrasca*.... ¡Buena mujer! ¡Y cómo cuida á ese pillo!

¡Cristo! ¿Podría aquello sufrirse? Cuatro meses de hambre y olvido; silencio á todas sus súplicas pidiendo que viniera; y como burla final, la fidelidad á aquel bandido, el manteneрle librándole del tormento del rancho.

Ahora sentía el hambre de veras, viendo que otro se comía lo que era suyo. Tenía que formar en la fila de los miserables, de los que iban descalzos con un pedazo de manta arrollado á las desnudas carnes ó enseñando la panza por los jirones de la blusa; pasar como un mendigo con el plato de estaño ante la marmita burbujeante que exhalaba un vaho putrefacto; devorar aquel bodrio líquido que no acallaba la hambre, y todo á la vista del odiado *Borrasca*, que se mostraba satisfecho y ahito, codeándose con los presos de más cuidado, que eran la aristocracia de la casa.

¡Cómo engordaba aquel ladrón con lo que le traía su mujer! ¡Cómo le ofendía el humo insolente de los cigarros que le regalaba la Antonia! Y él, que era el marido, podía reventar como un perro: ella no le lloraría.

Quiso salir del locutorio cuando los dos se hallaban á través de la reja, y no le dejaron. ¡Atrás! Nadie preguntaba por él. Intentó decirle algo al *Borrasca*, y los empleados, que conocían la situación de los dos reclusos, amenazáronle con penas atroces si «alteraba el buen régimen de la casa.» Algunos palos recibió como advertencia de que debía estar siempre lejos del amigo de su mujer, y acabó por resignarse, como bestia rebelde que á impulsos de la vara marcha sumisa en la recua.

Se reían de su desgracia; repetíanle cuanto se oía en el locutorio: el apasionamiento cada vez más vehemente de Antonia por el *Borrasca*, el empeño de sus ropas para que no le faltase la comida á su valentón, la venta diaria del cuerpo por cualquier cosa para que él pudiese fumar. Hasta los hijos, aquellos pequeñuelos para los cuales todo bien le parecía poco á Pepe, iban por las calles pidiendo limosna para que nada faltase al amigo de su madre. Esto sí que le llegaba al alma.

—¿Qué he de hacer?—preguntaba á los veteranos de la cárcel relatando sus desventuras.—¿Qué he de hacer con esa perra?

—¡Mátala!...

Y el terrible *¡mátala!* se lo repetía toda la cárcel, y él sonreía satisfecho como si le quitaran de encima un peso, y decía con mansedumbre que daba frío:

—Sí; es lo mismo que tengo pensado.

Por la noche se afirmaba más en su propósito. Tendido en el estrecho jergón, el hambre le hacía sentir náuseas y ver luces; creía que nunca iba á amanecer ni á llegar la hora del primer rancho, y al otro extremo de la pieza el *Borrasca* lanzaba sus escandalosos ronquidos de hombre satisfecho y ahito.

En la cárcel acabaron por olvidar la extraña situación de los dos hombres. En aquel montón de basura, removido continuamente por la escoba de la ley, se veían cosas más extraordinarias.

Pasaron muchos meses. Bien dicen que el hambre no tiene ley. Pepe acabó por comerse los mendrugos que dejaba el *Borrasca*, por recoger sus colillas. Al fin aquello era suyo y se consolaba pensando lo caras que habían de costar sus humillaciones.

Hubo un indulto y se vió en libertad cuando menos lo esperaba. Cariñosas bofetadas y amistosos puñetazos en la espalda fueron la despedida de los compañeros que se quedaban, los cuales ocultaban su envidia con una algazara violenta.

—¡Adios, Borrasca! Allí te quedabas Dios sabe hasta cuando, y lo peor era que tendrías que acostumbrarte al rancho. Se acabaron las cestas repletas y el tabaco abundante. Pepe te lo aseguraba.

Al toque de diana salió á la calle sin llevarse su petate y los cuatro andrajos que le pertenecían. Volvería á por ellos aquella misma tarde.

Y volvió; vaya si volvió. Pero entre dos guardias civiles, atado, con la cabeza descubierta, la blusa manchada de sangre y una sonrisa mansa que metía miedo.

La gente habló durante un mes de aquel asesinato en medio de la calle: de aquella mujer que cayó hecha una criba, y del marido que, cuando se cansó de herir, pateaba el cadáver como un loco.

Ahora entraba en la cárcel para siempre. Podía decir adios á la vida: le esperaba el rancho perpétuo.

Pero á Pepe le pareció aquella tarde muy suculento el potaje; hasta creyó que daban más, y no volvió á sentir nunca los zarpazos del hambre.

V. BLASCO IBAÑEZ.

Murmuraciones

Ha dejado de llover, ó, más bien dicho, ha dejado Noherlesoóm de amenazarnos con lluvias, vientos y tempestades.

Pero si bien por las regiones cerúleas se inicia un período de relativa tranquilidad, por las regiones terrestres sucede lo contrario.

A las bofetadas ministeriales, dadas en el pleno recinto donde las leyes se promulgan, han sucedido otras bofetadas: dos conocidos jurisconsultos madrileños se han abofeteado también.

Indudablemente los españoles estamos desesperados.

Yo no sé si la causa de esta actitud amenazante estriba en la escasez de numerario, ó en la escasez de vergüenza; pero estimo que debe ser lo primero.

Porque las bofetadas siempre son un síntoma de virilidad.

***

Con el calorcillo que ya comienza á dejarse sentir vendrá un período de calma.

Los sucesos políticos serán suplantados por los sucesos taurinos, y echando al olvido los *traspieses* del Duque de Tetuán, las genialidades de D. Antonio y los amagos cursielocuentes de D. Francisco Silvela, discutiremos las estocadas del *Guerra*, en el pleno uso de sus facultades, y las cogidas de Fabrilo y de *Minuto*.

El torero valenciano ha comenzado ya á sentir los efectos terribles de las cornadas, inaugurando la serie. Y el diminuto diestro sevillano, aunque en otro orden de cosas, también yace, si no en el lecho del dolor, por lo menos en la butaca del descuido, porque, á creer en las agencias y corresponsales, en Lisboa dejaron á *Minuto* sin reloj.

De modo que puede decirse que *Minuto*, ahora por lo menos, no ve los minutos....

***

El Porvenir y *El Noticiero*, ó *El Noticiero* y *El Porvenir*, para que ninguno de los dos colegas se dé por ofendido, dado que los dos tienen para mí la justa consideración á que son acreedores, se han dedicado á la caza de gazapos literario-periodísticos.

Y.... como lo tomen á pecho, ¡ya es faena! Aparte de que.... no está mal pensado.

Hé ahí la manera de que los dos colegas tengan la misma circulación.... y los mismos gazapos.

Todo por cinco céntimos.

***

He leido en un periódico de la localidad que, en vista de que continua el mal tiempo, la comunidad de religiosos capuchinos ha resuelto prescindir este año de hacer la procesión de la Divina Pastora que se venera en aquel convento.

Si mal no recuerdo—y en esto tengo buena memoria—el Ayuntamiento de Sevilla había otorgado á dicha comunidad una subvención para esa fiesta religiosa.

Si la fiesta no se celebra—como se asegura—es de creer que la subvención no se dará.

¡Digo yo!

Aunque mejor sería que yo no lo dijera, sino el Sr. Alcalde.

***

¡En Francia hay *una armada!*

Quiero decir una jarana.

Se trata de probar que los franceses son unos desconsiderados con las señoras.

Y hay quien ha desenterrado datos y por menores, viniendo á probar, de deducción en deducción, que allí las mujeres no encuentran un hombre por un ojo de la cara.

¡Buena ocasión para buscarse la vida en París!

¡Hombre! ¡Que establezcan trenes baratos!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

La fuerza de la costumbre nos obliga hoy á abrir esta sección, pues, en realidad, bien poco hay que decir referente á nuestras guerras.

Podríase hablar de la probable crisis, el retraimiento de las minorías, la actitud de Cánovas ó las declaraciones de miles de políticos, mal verdaderamente aflictivo para que contara con muchos Maquiavelos en embrión, pero con pocos hombres de energía y honradez suficiente para saber sobreponerse á vanidades sacrificándose por su patria.

De esto se podría decir algo, pero todo sin importancia.

Lo verdaderamente interesante es antiguo y olvidado de puro sabido.

Todos tienen conciencia cierta del curso lento de la campaña, de la gravedad de la situación económica y de otras cien cosas á cual más perjudiciales.

Tratar de esto sería repetir lo que ninguno ignora: hace falta, pues, apresurarse á solucionar el conflicto pendiente, y á buscar personas capaces, porque sobre el Gobierno ha recaido declaración de incapacidad al ser juzgado por la opinión pública.

Mientras no se haga esto, y el pueblo tiene en su mano el remedio, sufriremos cien calamidades, las que, apenas sean medio dominadas, engendrarán mil más para muerte de la Nación.

Y ejemplo de esto nos lo da la historia de la época presente.

***

De Washington telegrafían que en la Cámara de representantes se ha presentado una moción para averiguar la opinión predominante acerca de la beligerancia

La mayoría se negó á discutir una cuestión previa.

Asegúrase en Nueva York que Máximo Gómez dejará pronto el mando de las tropas insurrectas, marchando á Washington para conferenciar con el presidente de la República, Mac Kinley.

Durante su ausencia le reemplazará interinamente Calixto García.

Es probable se eleve á embajada la categoría de la representación yankée en Madrid.

***

En varios encuentros sostenidos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Río, matamos 12 rebeldes.

Se han presentado 10 sin armas y tres armados.

Se confirman las noticias de los reconocimientos practicados por el cañonero *Almendariz*, hechos ya relatados.

La situación

Nadie sabe, al parecer, qué es lo que va á ocurrir aquí. Si dijéramos en este sitio todo lo que los monárquicos cuentan, enardecidos por la cólera momentánea que les mantiene en actitud de bélica hostilidad, es más que posible que diéramos, por irrespetuosos con la monarquía, en la cárcel.

No haremos tal cosa, y dejando á la Historia el cuidado de escudriñar el origen de los sucesos de esta edad desmedrada—si es que la Historia ha de ocuparse en estas pequeñeces—nos limitaremos á consignar que nunca, como ahora, han escudriñado con tanto afán los dinásticos lo que sucede en las regias antecámaras para buscar medios de orientar certeramente el camino de sus aciertos ó el rumbo de sus temores.

Así sucede el caso extraño de que se comenten en los círculos dinásticos hechos, al parecer tan explicables, como el viaje de la infanta Isabel, que la obliga á un forzado alejamiento de la corte en estas críticas circunstancias.

A decir verdad, y tratándose de persona tan alejada siempre de la política como la hija primogénita de Isabel II, no vemos la razón de que traigan á cuento, en estos instantes, su nombre los dinásticos, á menos de que sea tal el extravío de su mente que les haga ver en los hechos más naturales motivos para no sabemos qué clase de imaginarias profecías ó de aventuradas imaginaciones.

Educados los hombres que dirigen á los partidos del turno en la escuela experimental de hechos pasados, y que—según ellos mismos repiten á diario y venga ó no á cuento—no es humanamente posible que se repitan, no es extraño que sueñen los más disparatados sucesos.

***

Y que los sueñan es verdad, porque no sólo siguen con atención excesiva y con una proligidad de cálculos de probabilidades verdaderamente abrumadora, por lo complicada, todos los actos que en el regio alcázar se realizan, todas las palabras que allí se pronuncian y todas las conferencias que allí se celebran, sino que van aún mucho más lejos.

Y por eso investigan la causa del viaje de Martínez Campos á Barcelona, el no esperado silencio del general Blanco, la historia de otros generales y el recuerdo de sucesos que en la pasada época de la dinastía convirtió en árbitros de los destinos de la patria los sables de algunos príncipes de nuestra milicia.

Nosotros creemos que conversar acerca de todo esto y sobre ello elevar verdaderos castillos de las más impensadas conjeturas, no demuestra más que una cosa: que aquí va siendo cada vez más posible y viable todo, menos el monopolio del poder, mantenido durante veintidós años, en centro de la opinión pública, por Cánovas y Sagasta.

Eso explica la posibilidad—no diremos que la seguridad—del hecho de que pueda caer del poder, causa de una bofetada, el gobierno conservador, como cayó en su día herido por las sables de los subalternos el gobierno fusionista.

Y eso explica los sueños extraviados y las visiones espectrales que pueblan la mente de muchos alfonsinos, temerosos de que se acabe para ellos la cómoda explotación de sus recíprocos errores para el reparto, más ó menos equitativo y siempre intermitente, de los provechos, ya que no de los prestigios y aciertos del poder.

La beligerancia

Dan á entender las impresiones últimas, si no hay error de cuenta, que los yankés inician por lo menos un cuarto de conversión.

Si hacer gala de un exagerado optimismo, manteniéndonos en un justo medio táctico que observamos también con fortuna al determinar anteriores corrientes pesimistas, bien podemos admitir que haya algo de verdad en lo transmitido por el cable. Si Mac Kinley había abrigado la esperanza más ó menos remota de que aparentando el ceder á la actitud agresiva y hostil de sus Cortes, España se sintiese desfallecer y á él le fuera posible intentar con éxito concesiones tan graves y absurdas como la cesión de la Isla, debe de haber visto que no daba en el blanco.

Porque nosotros podemos tener nuestras flaquezas, nuestras pequeñas miserias políticas, pero en medio de nuestros tristes errores, somos un pueblo grande, muy fuerte de espíritu contra los obstáculos y los peligros cuando se trata de conservar nuestras glorias nacionales, que nos han dado desde tiempo inmemorial derecho al respeto y á la consideración del mundo.

Mac Kinley, dícese ahora, no quiere conflictos con España; hará por evitarlos á toda costa y era ello presumible: que al fin y al cabo las responsabilidades de un jefe como Mac Kinley son muchas, y no sin gran sentido político se gobierna á una nación como aquella nación americana.

¿Pero habrá que convenir en que ha puesto sobre aviso á los yankés, que ante todo son prácticos, la actitud decidida de España? Y eso que no ha hecho cosa mayor ni las energías han sido de las más fuertes. Si la moderación y la cautela anunciadas se confirman, quedará demostrado una vez más que no debemos andarnos con escrúpulos de monja.

⁂

Como ocurre que todas estas noticias han coincidido con el conflicto del Gobierno y las minorías, suponemos que no hay en ello figuración.

Pero, en fin, nada quita ni pone el asunto la hipótesis: si la diplomacia procediese con tacto y con energía, si no cediéramos jamás á exigencias absurdas, si la actitud resuelta de nuestro representante en la comisión que investiga las causas de la muerte del dentista Ruiz tuviese imitadores, es cosa sencilla imaginar que los yankées moderarían sus pretensiones. Ni la comisión esa hubiera llegado á formarse tal vez, ni tantos otros actos inexplicables hubieran prosperado.

Entonces podría soñar, si quería, con hacer gestiones Mac Kinley para que se diese una autonomía radicalísima á Cuba, en la seguridad de que se le haría entender que España podía ó no podía concederla, pero sin instigación de nadie y según fuera su voluntad expresada en Cortes y por la representación que tiene su Gobierno recibida del jefe del Estado.

Exposición

DE CARTELES ILUSTRADOS

La *Gaceta* ha publicado una convocatoria para la Exposición Internacional de carteles ilustrados que ha de celebrarse en San Petersburgo el próximo mes de Noviembre, bajo los auspicios de la princesa Eugenia de Oldemburgo y organizada por la sociedad imperial de adelantos de las Artes de la capital del imperio moscovita.

De España, donde el arte de los dibujos y reproducciones litográficas de carteles ha adelantado considerablemente de algunos años á este parte, es de esperar que han de acudir numerosos expositores, á los cuales creemos de interés trasladarles las principales reglas del concurso citado.

El certamen comprenderá los trabajos siguientes:

Dibujos y bocetos de carteles.

Reproducciones litográficas de carteles antes de estampar en los mismos las letras.

Libros, ediciones, revistas, etc., que traten de esta rama del arte.

Los envíos deben hacerse al domicilio de la sociedad, *Grande Morskaia, 38*, antes del 30 de Septiembre.

La Exposición durará un mes ó seis semanas.

Los expositores que quieran recoger todo género de noticias sobre este certamen, pueden acudir para informarse á la comisión permanente de Exposiciones.

La mujer comerciante

En una de las próximas sesiones del Parlamento francés trátase de discutir una proposición de ley que tiene por objeto conceder á las mujeres comerciantes el derecho de tomar parte en las elecciones de jueces para el tribunal de Comercio.

Estos jueces no son togados, como pudiera creerse, sino simples comerciantes, elegidos por sus colegas, siguiendo las tradiciones de la Edad Media, que han sobrevivido á la Revolución, lo cual no indica precisamente que la institución del citado tribunal sea de lo mejor que existe.

Sin embargo, en medio de sus defectos presenta este tribunal la ventaja, que lo es y grande, no solo aquí, si no en Francia, de hacer justicia más rápidamente que los tribunales civiles, siendo además poco costosa dicha justicia, y los jueces tan buenos como otros cualesquiera de libre elección.

Ahora se trata de hacer declarar que los electores son todos los negociantes con patente, sin distinción de sexo, y las mujeres que se dedican al comercio han obtenido ya un principio de emancipación; las patentes que pagan están extendidas á su nombre y pueden contratar, firmar cartas á la orden, aceptar letras de cambio y pleitear sin mandatario ni autorización del marido. Pero, en cambio, también puede declarárselas en quiebra y concedérselas, al concordato y al beneficio de la liquidación judicial, en lo que no creo que no habrá injusticia ni falta de galantería; pues por mi parte, no tengo inconveniente en que se otorguen toda clase de derechos á la bella mitad del linaje humano, con tal de que la misma cargue también con toda clase de deberes, incluso el someterse al servicio militar obligatorio.

Por lo demás, dicen los defensores del proyecto de ley en cuestión, gran parte de los privilegios de que goza en Francia la mujer comerciante constituyen en realidad verdaderas cargas, lo cual justifica que, en compensación, gocen de ventajas equivalentes á dichas cargas, entre ellas la de elegir los jueces especiales llamados á mediar en sus negocios; en apoyo de esto se alega que en muchos países las mujeres eligen á los jueces consulares.

En los Estados Unidos, donde cada Estado es libre de confeccionar á su manera las leyes electorales, existen muchos de aquellos donde las mujeres gozan del derecho de elegir no solo jueces, sino también representantes políticos.

En vista de esto no sería extraño que la Cámara francesa otorgase á las mujeres el derecho de tomar parte en la elección de los jueces consulares, y aun yendo más lejos, la libre disposición de las dietas que pudiesen ganar.

Cuando menos así lo hace esperar el cada día más pujante movimiento feminista que se está efectuando en la vecina República.

Los que regresan

El ministro de la Guerra ha manifestado que los soldados que regresan de las campañas coloniales á continuar sus servicios en la Península, como vienen con cuatro meses de licencia, no podrán incorporarse á las filas hasta el mes de Octubre.

Para cubrir las bajas de un 30 por 100 que faltan en los cuerpos de la Península, se destinarán por ahora los 4,000 soldados dados útiles á consecuencia de la revisión de expedientes.

Por ahora nada hay resuelto acerca de cubrir las indicadas faltas con los excedentes de cupo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28.

4 por 100 interior al contado.	64.85
4 por 100 interior fin corriente.	64.80
4 por 100 exterior.	79.80
4 por 100 amortizable.	78.25
Banco de España.	410.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 30.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id. pintoa.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 29 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.— 29 Mayo.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	8734	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	10		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	52	667	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	59	740	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Maximino.

SANTO DE MAÑANA.—San Fernando, rey de España.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Religiosas del Espíritu Santo.—Mañana en la misma iglesia.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1890.

Vigésimo sexto sorteo.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo sexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.750,000 Billetes hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17,500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 27 bolas, en representación de las 27 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 18 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 17.253 bolas sorteables, deducidas ya las 247 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 24 de Mayo de 1897.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano*.—Los comisionados en Sevilla, *J. M.ª de Ibarra é Hijos*, San José 5.

HISTORIA DE UNA PESETA FALSA

I

Veinte perras chicas valía en otros tiempos más felices.

Hoy no valgo nada.

Mi vida fué una serie de emociones que me proporcionaron muy buenos ratos.

El monedero falso que me acuñó dióme un parecido tan perfecto, que por espacio de tres años me confundí con las pesetas legítimas.

¡Cuántos apuros les he hecho pasar á hombres y mujeres!

¡Para cuántas cosas he servido!

Si me fuera posible recordar punto por punto todas mis aventuras, no habría papel suficiente donde escribirlas.

Basta decir lo que D. Juan Tenorio:

Yo á las cabañas bajé,
yo á los palacios subí,
yo los claustros escalé,
y en todas partes dejé
memoria amarga de mí.

Yo he estado hasta en el bolsillo del chaleco de Navarro Reverter, y últimamente fuí víctima de una irregularidad administrativa.

Otra vez tuve el gusto de que un grande de España de primera clase me trasladara á las manos de un albañil, en agradecimiento de haberle entregado una cartera *llena de billetes de Banco*, que se le cayó en el tranvía.

Nunca se ha remunerado *con mayor esplendidez* una acción tan recomendable.

Entre los mil percances de mi existencia recuerdo uno en que dejé á cierto joven en ridículo ante los ojos de su novia.

El desgraciado pollo enfermó de resultas de esto.

Voy á referir el suceso con el permiso de ustedes.

II

Era una noche que hacía un calor insufrible.

Mi dueño, su amada y la mamá de esta, penetraron en un café.

Sentáronse y pidieron tres refrescos de almendra.

Yo me moría de risa en el bolsillo del pollo, porque me encontraba sola y decía para mi capote:

—Si el mozo me desecha cuando me saquen para pagar, ¡qué compromiso para mi dueño!

Y así sucedió.

Consumidos los refrescos, los cuales sirvieron casi de vomitivo, el joven llamó al mozo, introdujo la mano en el bolsillo del chaleco y me aprisionó entre sus dedos.

Me arrojó encima de la mesa con despreocupación.

Yo produje un sonido desagradable que alarmó al criado del café.

Este me tomó y estuvo contemplándome un cuarto de hora.

Al joven se le subió el pavo.

El mozo me dejó caer, por fin, sobre el marmol de la mesa y exclamó:

—Es falsa.

—¡Falsa!—murmuró mi amo.

—¡Falsa!—dijo la novia.

—¡No pasa!—repitió la mamá con voz ahogada.

—No *cuela*—dijo el mozo con estúpida sonrisa.

La escena permaneció muda algunos instantes.

Y yo, entre tanto, ríe que te ríe

El joven, temblando como un azogado, registró los bolsillos, sólo por hacer algo, pues demasiado sabía que era inútil buscar dinero.

Al cabo de cinco minutos de crueles martirios, murmuró el pollo con débil acento:

—No tengo más. El portamonedas se me ha perdido.

La mamá y la niña se miraron.

—¿Y á mí qué me cuenta usted?—repitió el mozo.

—Tenga usted en prenda mi bastón, que luego volveré á pagar.

El servidor del café se conformó y nuestros personajes se levantaron.

Al llegar á la puerta estalló la bomba.

El pobre novio sufrió un insulto y huyó con dos tremendos arañazos que le propinó la mamá.

III

En esta clase de escenas dramáticas yo gozaba lo que ustedes no pueden figurarse.

Pero ha llegado el día en que expíe mi culpa.

Me encuentro dorada.

Aquel baño de plata que tenía y que á tantos engañó, lo he perdido.

Hoy, miradme clavada en el mostrador de una taberna.

Ahora sí que verdaderamente me han *pasado*.

Este es el fin de las monedas falsas.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Conforme á la regla sexta del anuncio publicado por el Banco con fecha 7 del corriente, desde el 11 de Junio próximo se abrirá el pago de los cupones del vencimiento de 1.º de Julio siguiente, de la deuda perpétua exterior al 4 por 100, y desde el 18 el de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba y billetes Amortizados que, estando depositados en esta Sucursal, no hayan sido retirados hasta las fechas señaladas respectivamente de 31 del actual para los cupones, 5 y 15 de Junio próximo para los títulos amortizados con la bonificación de 29 por 100 sobre el importe de los cupones.

Sevilla 26 de Mayo de 1897.—El secretario, *Joaquín del Rey*.

NOTICIAS LOCALES

Se dice que la Empresa del teatro del Du que ha renovado el contrato hecho con la compañía que actualmente funciona en el citado coliseo para que prolongue su estancia en Sevilla hasta fines del mes próximo.

La compañía del Sr. Talavera, á más de las obras nuevas que ha presentado al público se villano, tiene en ensayo para estrenarlas *Maniobras militares*, del Sr. Urrecha y el maestro Rubio, *Los petroleros*, de Perrin y Palacio, y *Las bravías*.

Este afan por presentar al público novedades merece plácemes, y es seguramente uno de los mejores reclamos con que puede contar una empresa.

—

Se ha dispuesto que los recibos inferiores á 25 pesetas se hallan exentos del impuesto de timbre, no necesitando ser reintegrados con arreglo á la cuantía de los autos judiciales en que se presenten para que tengan valor y eficacia en todos los asuntos.

—

Ayer tarde, cuando el coche del Hotel de París con los viajeros del tren de Málaga desembocaba de la calle Méndez Núñez á la plaza del Pacífico, quiso cruzar por delante de dicho coche la señora D.ª María Josefa de Santiago y Rivas, viuda de Gómez, con tan mala fortuna que, apesar de los esfuerzos del cochero, cayó debajo del juego delantero, una de cuyas ruedas le pasó por encima.

Conducida en un coche á la casa de socorros de la plaza de San Francisco por el guardia de orden público José Caraballo y el municipal Bartolomé Varela, fué reconocida por el profesor de guardia, siendo curada de la fractura del brazo derecho, luxación del pié izquierdo y contusiones en el dedo índice y mano izquierda.

Después de curada se trasladó á su domicilio, Lerena 3, donde quedó en un estado relativamente satisfactorio.

—

En el último Congreso celebrado en Madrid ha sido aprobada una proposición del señor Viesca pidiendo que se condonen las multas por derechos de timbre á los periódicos de provincias.

—

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia queda abierto desde 1.º de Junio próximo el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia, las cuales pasarán á cobrar por el orden siguiente:

Día 1.º—Montepío militar.

Día 2.—Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados.

Día 3.—Retirados de guerra y marina.

Días 4 y 5.—Indistintamente todas las clases.

—

El Marqués de Alcañices, como presidente de la Comisión general de exposiciones, ha oficiado á este Gobierno civil rogando se haga con el mayor interés la propaganda de la próxima exposición de París, y pidiendo se le manifieste cuales sean las sociedades industriales, agrícolas, económicas y artísticas que constituidas legalmente existan en la provincia.

—

La Revista Moderna de esta semana contiene:

San Isidro, escultura por Alcoverro —La Puerta del Sol el día que llegó Polavieja.—La procesión del centenario de las Sagradas Formas, por el marqués de Benavites. (Retratos de los seis obispos concurrentes y varias instantáneas de la peregrinación).—La catástrofe, por M. Soriano y Benedito.—Tipos de sociedad, por Marín.—Tipos militares, por Mota.—El gabinete antropométrico de la Cárcel Modelo, con notas, fotografías y dibujos interesantísimos.—¡Mucho ojo!, poesía de Felipe Pérez, ilustrada por Andreu.—Las flores de Mayo, por Pérez Nieva, con ilustraciones de Alberti.—Dos vistas fotográficas de Turquía.—Los asistentes al banquete en honor del concejal electo D. Carlos Díaz Valero, fotografía hecha por Compañy.—Baturrillo.—Continuación de la novela entre los anuncios.

Escuela Naval.

Hoy, que el ser representante en Cortes de una provincia, equivale á ocupar un puesto señalado en la carrera política, al que aspiran casi todos por lo que de prestigioso tenga, y en pocas ocasiones para hacer bien al pueblo que le dió su voto, señálase como mosca blanca el que se interesa por la prosperidad de la provincia cuya representación ostenta.

Y en la presente ocasión se distinguen por su actividad y celo en favor de Sevilla los diputados por esta circunscripción. Deseosos éstos desde hace algún tiempo, y se refirió por la prensa, de dotar á la capital andaluza con un establecimiento de enseñanza tan necesario como la Escuela Naval, empezaron á gestionar su instalación.

Nombráronse, al efecto, comisiones, se avistaron éstas con los ministros de Hacienda y Fomento, y desde pocos meses á esta parte no han cesado en la práctica de todo trabajo conducente al fin que se proponen.

Ultimamente, y según comunica el telégrafo, los diputados por Sevilla se han avistado con los ministros de Hacienda y de Fomento para pedirles que los fondos que posee la Universidad de Sevilla se apliquen en obras de la misma y en la instalación de la Escuela Naval, solicitud con la que se han mostrado conformes los Sres. Navarro Reverter y Linares.

Como se ve, lo que en principio no pasó de idea feliz, lleva camino de convertirse prontamente en bienhechora realidad.

Nosotros nos congratulamos de ello por lo que á Sevilla respecta, y aplaudimos á fuer de justos la actitud de los diputados de Sevilla, acreedores hoy por derecho propio á los plácemes de este vecindario que podrá contar con una Escuela Naval, cuyas ventajas no enumeramos en la presente ocasión por haber sido ya indicadas por nosotros en no muy remota fecha.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

Fomento.—Real orden concediendo á don Joaquín Rodríguez y García la autorización solicitada para hacer los estudios de Ordenación del monte denominado «Dehesa de Solomi los», perteneciente á la Beneficencia provincial de Guadalajara.

—

Se ha enviado por esta Capitanía general una circular á los gobiernos militares de la región, encareciendo con el mayor interés que por cuantos medios estén á su alcance eviten que los soldados que regresen de Cuba, ya enfermos, ya heridos, sufran privaciones y tengan que implorar la caridad pública, al par que sin consideración castiguen á aquéllos que, cubiertos con el uniforme militar, quieran explotar los sentimientos de caridad.

—

Un marinero que anoche á las ocho se hallaba á bordo del vapor *Cabo San Sebastián* practicando trabajos, tuvo la desgracia de caer desde la cubierta á la bodega, sufriendo varias contusiones y la fractura del brazo izquierdo por su tercio medio.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, fué curado por el médico de guardia, pasando después al barco.

—

El día 10 de Junio se celebrará en la secretaría del ayuntamiento de Alcalá de Guadaira las subastas siguientes:

Del arriendo por tres años del arbitrio establecido sobre los puestos públicos bajo el tipo de 1.000 pesetas por cada año: la del servicio de alumbrado público por otro tanto espacio de tiempo y bajo el tipo de 9.000 por cada año: la del arbitrio de pesas y medidas para el año económico próximo.

Para ésta rige el tipo de 5,000.

—

A este Gobierno remite la dirección general de la guardia civil para su inserción en el *Boletín Oficial* un edicto manifestando que en vista de lo dispuesto por el Ministerio de la guerra en real orden del 14 del actual sobre la protección á la enseñanza de palomas mensajeras por la utilidad y beneficios que reportan, se persiga activamente á los tiradores que se dedican á la caza de los dichos volátiles.

—

Ha terminado y expuesto al público el Ayuntamiento de Benacazón el padrón de cédulas personales para el año económico de 1897 98.

—

El dictámen de la comisión de policía urbana relativo al expediente del servicio de limpieza pública, discutido ayer largamente en la sesión municipal, quedó aprobado.

—

En el mes de Septiembre próximo se celebrará en la ciudad de Logroño una Exposición regional de agricultura, industria y artes.

La solemne apertura de la Exposición tendrá lugar el día 16 de Septiembre, terminando cuando disponga la Junta directiva, que en ningún caso podrá ser después del día 15 de Octubre.

Serán admitidos á la Exposición los productos y trabajos procedentes de las provincias de Logroño, Vascongadas, Navarra, Soria, Zaragoza y Burgos, expresados á continuación:

Primero. Estudios y Memorias relacionados con los objetos de la Exposición.

Segundo. Todos los productos de la Agricultura, Artes é Industrias de las provincias expresadas, que se presenten en tiempo oportuno.

Tercero. No obstante de ser la Exposición regional, podrán admitirse también los de otras provincias que deseen concurrir al Certamen, siempre que lo permita la capacidad de los locales.

La Junta espera del interés de los expositores en favor del Certamen que comunicarán antes del día 1.º de Agosto los avisos con las noticias convenientes, sobre lo que se propongan presentar, á fin de que puedan prepararse los trabajos con el mayor orden y lucimiento posibles.

La Exposición regional de Logroño promete ser notabilísima y de verdadera importancia.

—

Han sido detenidos en Olivares Manuel García Arce y Francisco Romero Correa, sujetos reclamados por el juez de instrucción de Sanlucar la Mayor en causa que les sigue por allanamiento de morada.

—

Días pasados agredió José Parrilla Saucedo á su pariente José Parrilla González, causándole lesiones de alguna gravedad.

El delincuente se presentó á las autoridades.

El agredido recibió curación en Paradas.

El hecho ocurrió en el cortijo de Campo, término de Carmona.

—

Han sido denunciados al Sr. Alcalde de Almadén los vecinos de esta villa Mateo Ladrón Pando, Tomás Mendez Vidal, Nazario Castro Rivas, Domingo Lozano Domínguez, Antonio Mendez Paraiso, Felipe Pérez Marino y Timoteo Rivas Domínguez.

Estos pocos partidarios del derecho de propiedad ocuparon terrenos en el monte público llamado Laderas del río, donde hicieron siembras.

—

Ha solicitado del Gobierno civil el presidente de esta Audiencia territorial que el preso en la carcel de Osuna, Juan Manuel Pérez González, sea conducido á esta capital para asistir á un juicio oral que el día 12 del venidero mes se celebrará.

—

No habiéndose presentado á tomar posesión de su cargo el maestro nombrado por la junta de primera enseñanza para ocupar la escuela municipal vacante de Castilblanco, el ayuntamiento de esta villa ha nombrado maestro interino al auxiliar de la escuela referida, D. José Velazquez Ruiz.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitida la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Día 31 de Mayo de 1897.

Tarifa 4.ª—Clase 7.ª, número 63 Constructores de bragueros, á las diez de la mañana.

Id. 64.—Constructores de velas y toldos, á las diez y media.

Id. 65.—Corceteros, á las once.

Id. 66.—Cuberos, á las once y media.

Id. 67.—Constructores de cuchillos, á las doce.

Id. 69.—Doradores sin tienda, á las doce y media.

Id 71.—Encuadernadores, á la una.

Id. 72.—Escultores á la una y media.

Id. 73.—Esmaltadores y engastadores de piedras falsas, á las dos.

Id. 79.—Constructores de guitarras, á las dos y media.

Id. 81.—Herreros y cerrajeros, á la tres.

Id. 82.—Hojalateros, á las tres y media.

Id. 83.—Horneros á mano, á las cuatro.

Id. 84.—Hornos de bollos, á las cuatro y media.

Id. 86.—Maestros de baile, esgrima y gimnasia, á las cinco.

—

Bajo el tipo de 1,205'50 pesetas saca á subasta el Ayuntamiento de Villamanrique el arriendo de los arbitrios de alcoholes y degüello de reses durante el ejercicio económico venidero.

El día 16 de Junio próximo tendrá lugar el acto.

—

Ha quedado modificada la sociedad en comandita de esta plaza Saladrigas, Pinillos y Compañía, que, con el caracter de regular colectiva girará en lo sucesivo bajo la razón de Pinillos y Compañía.

Son gerentes de la misma los Sres. D. Antonio Pinillos y Saenz, D. Francisco Velázquez y Ruiz y D. Agapito Moreno y Gil.

—

Los toros del Puerto. Hé aquí lo que absorbe en la actualidad la atención de todos los aficionados.

El cartel, la alegría de aquella plaza, la inauguración de la feria del Parque, el sinnúmero de viajeros que acude de toda la provincia, son motivos bastantes para animar á los deseos de divertirse y pasar un buen día.

Seguramente mañana habrá un lleno en la clásica fiesta, y no será Sevilla la población que menos contingente dé á la Empresa.

—

Parece que se va á conceder prórroga para las patentes destinadas á los que venden alcoholes, aguardientes y licores.

En Sevilla como si no la concedieran.

Porque aquí el estado de penuria no permite sacar esas patentes.

—

Encuéntrase muy mejorado el guardia de orden público Navas, que, como saben nuestros lectores, fué cogido entre barreras por uno de los toros jugados en una de las corridas pasadas.

En breve podrá ya prestar sus servicios.

—

Es probable que la embajada japonesa haga una excursión por Andalucía, visitando Sevilla, Málaga y Granada.

—

El Sr. D. Manuel Pacheco solicita de esta alcaldía se le permita constituir fianza para tomar parte en la subasta de ladrillos y alfarería con los créditos que posee contra el Ayuntamiento.

—

En el Instituto de Higiene que dirige el señor Murga ha sido dado de alta Antonio Hidalgo Guerrero, sujeto que fué mordido por un perro hidrófobo y cuya curación ha costeado la corporación municipal.

—

En la corrida celebrada el día 27 en la plaza de La Unión (Murcia) fué alcanzado por el primer toro, al entrar á matar, el diestro Manuel Lara, que resultó con un puntazo de siete centímetros de profundidad por ocho de extensión en el muslo derecho, no sin haber dado antes muerte á la res que le causó la cogida.

Esta, según noticias de buen origen, no ofrece cuidado alguno; es una herida leve, como lo prueba el hecho de que el lunes saldrá para Jerez; ahora sí, que este contratiempo le ha hecho perder la corrida que tenía contratada en Murcia para mañana, y es posible que el día 6 no pueda torear en aquella ciudad.

Un aficionado ha hecho notar la coincidencia de que fué cogido el aniversario de la muerte del *Espartero*, y que el día que ocurrió la desgracia al popular *Maoliyo* trabajaba en Sevilla el *Jerezano* con Gavira y fué cogido, teniendo Lara que despachar cinco toros; es decir, la misma faena que le ha tocado hacer ahora en la plaza de La Unión á Gavira, que es el diestro que alternaba con Lara el *Jerezano*.

—

El gobernador se propone adoptar medidas rigorosas á fin de obligar á los ayuntamientos á que abonen lo que adeudan por obligaciones de primera enseñanza.

—

En la delegación de Hacienda se han recibido hoy del Ministerio de la Guerra libramientos á nombre de los señores siguientes:

D. Francisco Hoyos, D. Manuel Guerrero, D. Luis Pérez, D. Luis Ortiz, D. Rafael Rodriguez, D. Francisco Blanco, D. Pedro González y D. Manuel Ortegó.

—

Los periódicos de Madrid que se reciben en Sevilla traen con frecuencia actas de incidentes personales arreglados, pues estos días abundan las extralimitaciones entre gentes de alta posición social y política.

Cuando no se dan de bofetadas en el Senado, hay abogados que se abofetean en la Audiencia.

¡Buen ejemplo el que da la gente de distinción!

—

Nos faltan fuerzas, tiempo y paciencia para responder las innumerables indicaciones que recibimos, en súplica de que llamemos la atención de la alcaldía, á fin de que, segun se ha hecho en Madrid, se prohiba que los pianos mecánicos sigan usufructuando nuestra ciudad con evidente desesperación del vecindario.

Y sin embargo, hasta ahora no se ha hecho nada en el asunto. Con que ya lo saben los que á diario sufren las *latas musicales* de referencia.

—

El servicio de guardia nocturna durante el próximo mes de Junio se prestará de este modo:

Del 31 del corriente al 7 Junio por el Juzgado del distrito de San Vicente; del 7 al 14 por el del Salvador; del 14 al 21 por el de la Magdalena; del 21 al 28 por el de San Vicente, y desde la última fecha al 5 de Julio por el del Salvador.

—

Se ha acordado de Real orden que los criadores y embocadores de vinos del país constituyan industria agremiable á los efectos de la contribución de subsidio.

—

Son muchas las quejas acerca del escaso número de cerillas que contienen las cajas. Y como creemos que en el contrato celebrado entre la Compañía Arrendataria y el gobierno se habrá fijado el número de aquéllas, llamamos la atención sobre este punto para que se remedie la falta.

—

Se ha reunido hoy la comisión de Policía urbana.

Acordóse citar á los ponentes encargados del estudio del nuevo proyecto para alumbrado por gas.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Antonio Halcón, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Lagartijillo* y *Minuto*.

La corrida empezará á las cinco.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Los gansos del Capitolio*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *Los gansos del Capitolio*.—*La Boronda*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Los conejos*.
A las 9, *El padre Benito*.
A las 10, *La madre abadesa*.
A las 11, *Los cocineros*.

Función para mañana:

A las 8, *El cabo primero*.
A las 9, *El padre Benito*.
A las 9 y 3[4, *Los conejos*.
A las 10 y 1[2, *La madre abadesa*.
A las 11 y 1[2, *El Lucero del Alba*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 8.

NÚM. 111. | Sevilla.—Lúnes 31 de Mayo de 1897. | AÑO XXI.

Enseñanzas

Ve apuntando, lector. En el presupuesto de gastos del año económico de 1897 á 1898 hay los siguientes aumentos: por las obligaciones ordinarias de la deuda pública, 6.450,098; por las de los empréstitos para sostener la campaña de Cuba, 95.071,018; por los haberes de las clases pasivas, 2 485,000; por los gastos ordinarios de Guerra, 1.886,334; por los de Marina, 4.911,050.

Importan sólo las obligaciones de la deuda 419.733,792 pesetas; las obligaciones generales del Estado en junto—deuda, cargas de justicia, casa real, clases pasivas—490 907,054. Si á estas se añaden por las del clero, 40.853,948; por las de Guerra, 142.120,305; por las de Marina, 28.344,990, y por los gastos de contribuciones y rentas 15.003.465, llegamos á la enorme cifra de 717.229,552 pesetas. Siendo el importe total de los gastos el de pesetas 873.865.877, ¿qué queda para los de Justicia, instrucción, agricultura, artes, comercio, obras públicas y servicios internacionales? Quedan sólo 156 millones 636,325 pesetas.

¿Entiendes, lector, que con un presupuesto de esta índole pueda nunca salir la nación de la ignorancia en que vive, ni tener bien administrada la justicia, ni fomentar la industria, ni construir las vías terrestres y fluviales, sin las que es imposible que nuestros productos luchen ventajosamente ni aun en nuestros propios mercados con los de otras naciones?

Venimos hace años pidiendo la transformación de los presupuestos. Siempre en vano. Ni por la razón ni por el ejemplo de más felices pueblos logramos convencer á nuestros hombres políticos. No acierta á salir ninguno de la tradición ni de la rutina. Ninguno tiene valor para romper con las viejas preocupaciones y y arrostrar las iras de los que medran con los actuales abusos.

Recibe de sus fieles el clero la recompensa de sus servicios, y puede por ella aumentar sus redimientos: para cosa alguna necesita de la protección ni de los fondos del Estado. Asoldarlo es envilecerlo; pagarle de las arcas del Tesoro es recompensar doblemente sus escasos servicios.

Doblemente paga también el Estado los servicios que se le presta con mantener las clases pasivas. Crece y crece sin cesar el capítulo del presupuesto que á esa clase se refiere. ¿Y cómo no, si cada día son más pródigos los Gobiernos en conceder pensiones? Aun pensiones hereditarias de 10,000 pesetas otorgan hoy facilmente por reales ó supuestas victorias á hombres que ni siquiera han visto la cara del enemigo. Propusimos que, ya que no para los servidores de hoy, se aboliese los haberes pasivos para los servidores de mañana, y ni esto aceptaron liberales ni conservadores.

Pues ¿y la Guerra? ¿y la Marina? Las guerras coloniales de hoy y las que hubimos de sostener durante veinte años en los comienzos del siglo deberían habernos enseñado ya que son para nosotros funestas las colonias. No nos han sido más ventajosas las guerras internacionales. Vivíamos pobres y éramos casi una Nación de mendigos cuando por nuestras hazañas asombrábamos el mundo. En la paz debemos poner la mira, y sobre la base de la paz componer los presupuestos.

Los gastos de las contribuciones y las rentas ¡cuánto no podrían disminuir con la adopción de nuestro sistema político! Salvo la de muy pocas, correría á cargo de las regiones la cobranza.

No nos cansaremos jamás de aconsejar la transformación de los presupuestos.

Murmuraciones

Dónde vamos á parar
nadie lo acierta á decir,
pues no es fácil acertar
dónde iremos á morir
en este revuelto mar.

—

Polavieja ya se deja
como asunto fracasado,
y la prudencia aconseja
que se dé por olvidado
todo lo de Polavieja.

—

Que cure, pues, en buen hora
el valiente general,
ya que por él tanto implora
esa gente monacal
que al verlo en retrato llora.

—

Y esperemos con paciencia
que esta triste situación
tenga alguna transparencia,
por si esta pobre Nación
renace con más decencia.

***

Por si dudaban ustedes de que el presente estado era un estado feliz, de tranquilidad relativa y de frailes gordos y satisfechos, allá va ese rosario de dichas desparramadas por diferentes puntos de nuestra península:

«Se ha presentado la langosta en los términos de Aranjuez y en Salamanca.

En Yecla una horrorosa tormenta ha destruido las cosechas.

En Alhambra más de 80,000 cepas han quedado destrozadas.

El mildew hace estragos en Tudela (Navarra) y Almendralejo (Badajoz). En Zamora, en muchos viñedos, se ha encontrado una especie de miriápodo que causa grandes daños en el desarrollo de la vid.»

Y si á todo este cúmulo de desdichas añaden ustedes los dos toreros muertos, uno en Valencia y otro en Valladolid;

Item: Los nuevos presupuestos, que vienen á dejarnos sin la piel, porque en cueros ya lo estábamos;

Item: Que el Sr. Duque de Tetuán parece que, desde ahora en adelante, y engreidillo con su triunfo de la bofetada, se va á dedicar ahora á abofetear el sentido común con documentos diplomáticos;

Item: Que Cánovas sigue contando con la absoluta confianza de la Corona, y que, por tanto, hay Cánovas y Navarro Reverter para rato....

¿Qué otra cosa podemos pedir?

Con esto.... y con unas poquitas de indulgencias que nos concedan en la próxima festividad del Corpus, ¡ya podemos pasar un verano divertido!

***

Para afilar muy bien los instrumentos
—según dice un buen químico—
es necesario sumergirlos todos
en ácido clorhídrico.
No he de negarle la razón.... Posible
es que logre acertar,
pero sigo entendiendo que es más fácil
la piedra de afilar.

***

¡Vaya!

Por si algunos de mis lectores anda desganado, voy á darle noticias verídicas del fraile más grande del mundo; es decir, del fraile, nó, del cerdo (cualquiera sufre una equivocación):

«El cerdo más grande del mundo es un ejemplar que proviene del cruce de dos razas americanas—¡no podía ser otra cosa!—las razas *Polant China* y *Red Jersey*.

Dicho puerco tiene cinco años, es decir, los tendrá para Junio próximo.

Cuando fué vendido á su actual propietario, tenía tres años y medio, y pesaba 661 kilogramos; costó 1.250 francos.

Hoy pesa el animalito ¡mil kilogramos! y sus dimensiones son las siguientes, aunque parezca mentira:

Longitud de cabeza á rabo, 2,50 metros; altura, 1,22 idem; circunferencia del cuello, 1,83; idem del cuerpo, 2,43.

Según cálculos, cada jamón del bichito pesa 25 kilogramos.

Y siguiendo en los cálculos, el importe del animal vendido, después de sacrificado, ascendería á 2,500 pesetas próximamente.»

¡2'50 metros la longitud de cabeza á rabo!

No podía ser fraile: ¡tenía que ser cerdo!

Porque los frailes no son largos, sino anchos.

¡Como que se tragan la Custodia!

***

Por consumos en Ledesma
las mujeres han armado
un alboroto mayúsculo
con voces, piedras y palos.
Las mujeres en Ledesma
tienen coraje, don Casto;
¡ay, si todas las mujeres,
de ellas ejemplo tomando,
quisieran hacer.... aquello
que al hombre está encomendado!
Porque.... ya está visto: el hombre
se ha vuelto ya muy pazguato,
y no arregla esto que anda
tan mal, tan desarreglado.

***

¡Nos cierran todas las puertas!

«El departamento de inmigración de los Estados Unidos ha publicado un decreto prohibiendo la entrada en el país á los tenedores de libros, comerciantes, doctores, ingenieros, naturalistas, maestros de escuela y á todos los ideólogos diplomados (también á los clérigos) que no prueben tener los fondos necesarios para sostener la vida, ó que no demuestren tener fuerza física suficiente para poder trabajar como jornaleros en las faenas agrícolas.

En América se aplaude vivamente el decreto y se pide que se le dé fuerza de ley, extendiéndole á todos los artistas y á las mujeres»

Ya no nos queda ni la esperanza de hallar en tierra extranjera el pedazo de pan que no podemos encontrar en la nuestra.

Porque ese decreto va.... contra nosotros solamente.

Que somos los que vamos allá con las manos en los bolsillos y la boca abierta.

***

En el pueblo de Cotar
iba en una procesión,
llevando la cruz acuesta,
un católico señor.
De vuelta ya de la jira,
el hombre, apenas llegó
al porche de la parroquia
con grande sofocación,
sin decir oste ni moste,
de repente se murió.

. . . .

¿Comentarios?... Puede hacerlos
á su manera el lector,
que á mí luego, las beatas,
si me meto á hacerlos yo,
me dicen que soy impío
y me dan disgusto atroz....
que ahora me ha dado por ellas
y me resulta mejor.
Yo me entiendo y bailo solo,
con que, señores.... ¡chitón!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El diario relato de encuentros, y pare usted de contar.

Un despacho particular de la Habana dice que en un combate librado en las inmediaciones de Baracoa hirieron al teniente González Mesa, que falleció á consecuencia de las heridas.

Á consecuencia de un atentado por medio de la dinamita, cometido en la línea de Las Villas á Cienfuegos, descarrilaron la locomotora de un tren y cuatro vagones.

En varios encuentros recientes han matado nuestras tropas 12 rebeldes y han hecho dos prisioneros.

Se han presentado siete con armas y 13 sin ellas.

***

Y esto es cuanto hay por lo que á Cuba respecta.

Juzgado á la pasada lo que antecede, nadie que no siga con interés las peripecias de nuestra campaña podrá creer que, tras esas líneas breves y concisas, se oculta tan grave y grande cantidad de males.

Y sin embargo, detrás de ellas se ve á nuestro Ejército, siempre vencedor, sufriendo privaciones y casi impotente para dominar una rebelión que se burla de España entera con cuatro hombres en la región Oriental, y casi otros tantos en la de Occidente, al decir del señor Cánovas; tras esas líneas se ve la situación económica en Cuba y la Península, los sacrificios infructuosos de ésta, la perfidia é ineptitud de nuestros gobernantes y mil cosas más, deplorables todas.

¿Qué importa, pues, que las noticias sean concisas, si de todos modos no hace falta poner de manifiesto la realidad para observarla?

Nuestra triste situación se sabe por todos, y ya no debieran hacer falta las excitaciones ni procede el clamoreo.

Porque los pueblos que, como éste, tienen conciencia de lo que les sucede, deben, ya que otros no lo hacen, de procurar alivio á sus males, so pena de labrarse ellos mismos las cadenas que más tarde les han de ligar, y de atentar contra la vida de su patria.

Y téngase presente que esto es lo que procede, pues, aun haciendo caso omiso de toda doctrina política, bastara el espectáculo de nuestros males para que todos, inspirados solamente en la honradez y el afecto á su tierra, se unieran como uno, y como uno obrasen para salvar á España salvándose.

De otro modo, seremos acreedores á cuanto nos tiene que suceder por culpa de ese Gobierno reaccionario, causa productora del estado actual de cosas.

***

Un cablegrama oficial de Manila dice así:

«Las partidas que vagaban por los montes de Sungay habían elegido como refugio para la época de las lluvias las alturas de Talisay.

Combinadas cuatro columnas, tomáronles el pueblo, en el que se habían atrincherado, matándoles 43 hombres, haciéndoles 18 prisioneros y cogiéndoles dos cañones, varias lantacas y otras armas.

Aguinaldo, que los mandaba, huyó perseguido hasta Buyuyungán.

Tuvimos dos oficiales heridos y dos contusos; tres soldados muertos y 10 heridos.

Al Norte de Luzón los pueblos rechazan á las partidas, denunciándolas, preparándoles emboscadas y causándoles mucho daño.

En las demás provincias reina tranquilidad.

Los vecinos se dedican á sus labores. En Manila se hace la vida ordinaria, concurriéndose á los paseos, sociedades y teatros como en los mejores tiempos.

Anoche, una multitud con música y las principalías de los rebeldes de Pasig ofrecieron sus respetos al Marqués de Estella, dando muestras de entusiasmo.

Los coros cantaron coplas en honor del Ejército y de la Patria, confiando en que la sangre derramada ha asegurado la tranquilidad en Filipinas, igual que hace veinte años.»

La situación

Sigue el gobierno, acompañado de su docil mayoría, despachándose á su arbitrio en ambas Cámaras ó haciendo con el crédito público lo que se le antoja. Es decir: que aumenta los gastos como le parece, realiza lo propio con las contribuciones que estima capaces de recargo, inventa nuevos tributos, se enorgullece de haber faltado á la ley impunemente (véase el preámbulo del *bill de indemnidad*); gobierna, no ya con la autorización, sino con la complicidad de los diputados y senadores ministeriales, y cerrará las Cortes cuando le plazca, y planteará la crisis cuando lo considere oportuno, y callará y ocultará lo que quiera, y dirá lo que entienda que le conviene decir, y pactará con los Estados Unidos en las cuestiones de Cuba en los términos que á su irresponsable voluntad más adecuados parezcan; y vivirá, en fin, dueño, amo y señor de España, sin más fueros que sus bríos, ni más pragmáticas que las de su voluntad, como los señores de horca y cuchillo.

***

¿Que esto está mal hecho? ¿Quién lo duda? A solas con su conciencia los mismos á quienes aprovecha serán los primeros en confesarlo. Pero el sistema constitucional—que de lo segundo tendrá lo que Cánovas quiera, pero que de lo primero no tiene nada—es así. El rey gobierna con las Cortes y por Cortes se entiende ahora, ó entienden al menos los definidores de la ley, la suma precisa de diputados y senadores, más ó menos anónimos, capacitados para hacer como que oyen leer los proyectos de los ministros responsables y dispuestos á aprobarlos sin reflexión previa ni debate alguno.

Particularmente, en el seno de la confianza irresponsable hay muchos diputados, y hasta algunos senadores, aunque parezca extraño, que, pensando como el común de los mortales, dicen que lo que Cánovas hace no tiene defensa, y aun aseveran que la bofetada de marras tuvo su origen en un enardecimiento provocado por la cólera de quien no se hallaba muy dispuesto á que se fiscalizaran, á la luz del día, sus torpes gestiones diplomáticas.

Pero eso se dice en la sombra, se susurra al oido, hasta se subraya con frases malévolas.

De ahí no pasa.

Luego, en el salón de sesiones, ambas minorías como un solo monosílabo, como si rezaran el trisagio, corean los proyectos más torpes y más nocivos al interés público de los ministros de la corona, contestando á la consabida pregunta del secretario de turno:

—¿Se aprueba este dictamen?

—Siiiiiiiii.

***

¿A quién recurrir en este desamparo en que tienen los monárquicos alfonsinos los supremos intereses del país?

¿A los fusionistas? Sería pueril empeño, porque éstos creen cumplir sus deberes todos con exceso no entrando en el salón de sesiones y callando ante el país lo que piensan, si es que piensan algo respecto de las gravísimas cuestiones de actualidad.

¿A la corona? La corona ha confirmado recientemente sus poderes al Sr. Cánovas del Castillo.

¿Al país? Ese continúa cruzado de brazos, viendo impasible todo lo que ocurre, como si quisiera ver hasta dónde llega la medida de su paciencia, al parecer inagotable.

Y en este callejón sin salida nos encontramos.

Suplementos de crédito

El proyecto de ley leido anteayer en el Congreso por el ministro de Hacienda, dice así:

«Artículo 1.° Se conceden los siguientes suplementos de crédito al presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales de corriente año económico de 1896-97.

Tres á la sección 3.ª, «Ministerio de Gracia y Justicia,» en esta forma: 75,000 pesetas al capítulo 8.°, «Establecimientos penales,» artículo único, «Suministros»; 110,951'60 pesetas al capítulo 10, «Obligaciones eclesiásticas», artículo único, «Personal», y 7,000 al capítulo 11, «Obligaciones eclesiásticas», artículo único, «Material»; uno de 250,000 pesetas á la sección cuarta, «Ministerio de la Guerra», capítulo 18, artículo único, «Provisión de pienso y utensilios de la Guardia civil»; y, por último, otro de 34,473'03 pesetas á la sección 6.ª, «Ministerio de la Gobernación», capítulo 9.°, artículo 2.°,

«Sostenimiento de los establecimientos generales de Beneficencia», distribuidas á saber: 24,327'30 pesetas al Hospital de la Princesa, y 10,145'73 pesetas al manicomio de Santa Isabel de Leganés.

Art. 2.° El importe en junto de 474.424'63 pesetas á que ascienden dichos suplementos de crédito se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan durante el año, y en su defecto con la deuda flotante del Tesoro.

Madrid 28 de Mayo de 1897.—El ministro de Hacienda, *Juan Navarro Reverter.*»

El dinero

Los precios del dinero se han presentado más bajos en todos los mercados, lo que demuestra mayor abundancia de cantidades disponibles. Sin embargo, prosiguen las salidas de oro, particularmente de Londres; pero contra este motivo de encarecimiento, que á ser único lo hubiera determinado con toda seguridad, se han ofrecido otros que, no sólo lo han contrabalanceado, sino que lo han anulado, como lo prueba el descenso al 2 por 100 en el Banco de Inglaterra.

Tales motivos han sido las remesas de oro de Nueva York á Londres, los preliminares de la paz entre Turquía y Grecia y la desaparición del conflicto que se presentaba como inminente entre Inglaterra y el Transvaal. Nada tiene, pues, de extraño que el concurso de estos factores haya determinado en los principales centros de contratación de Europa, y también de América, un caracter tan optimista que ha llegado á producir alguna sorpresa aun en los ánimos más confiados.

Curiosidad

Las siguientes fechas son las de las inauguraciones de los primeros ferrocarriles en cada país.

Inglaterra, 27 de Septiembre de 1825.
Austria, 30 de Septiembre de 1828.
Francia, 1.° de Octubre de 1828.
Estados Unidos, 28 de Diciembre de 1829.
Bélgica, 3 de Mayo de 1835.
Alemania, 7 de Diciembre de 1837.
Isla de Cuba, 7 de Diciembre de 1837.
Rusia, 4 de Abril de 1838.
Italia, 4 de Septiembre de 1839.
Suiza, 15 de Julio de 1844.
Jamaica, 2 de Noviembre de 1845.
España, 24 de Octubre de 1848.
Canadá, 24 de Mayo de 1850.
Méjico y Perú, 24 de Mayo de 1850.
Suecia, 24 de Mayo de 1851.
Chile, 24 de Enero de 1852.
India, 18 de Abril de 1853.
Noruega, 18 de Julio de 1853.
Portugal, 18 de Julio de 1854.
Brasil, 21 de Abril de 1854.
Vitoria (Australia), 14 de Septiembre de 1854.
Colombia, 28 de Enero de 1855.
New South Wales, 27 de Septiembre de 1855.
Egipto, 27 de Enero de 1856.
Natal, 2 de Junio de 1860.
Turquía, 4 de Octubre de 1860.

El Cicronógrafo

Los periódicos ingleses describen un instrumento que acaba de inventarse en los Estados Unidos, llamado indudablemente, á ser exacto lo que se afirma, á revolucionar la telegrafía. Se denomina el instrumento á que nos referimos el «cicronógrafo», mediante el cual, según aseguran los inventores, pueden telegrafiarse fácilmente 8,000 palabras en un minuto, cuya lectura, por otra parte, es tan fácil y veloz como su transmisión.

Una doble línea puede comunicar 6,000 palabras por minuto. Las afirmaciones que acabamos de asentar encuentran numerosos incrédulos: sin embargo de esto, los inventores y sus adeptos sostienen que su descubrimiento es un hecho entrado ya en el dominio de la realidad.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 29.

4 por 100 interior al contado.	64.85
4 por 100 interior fin corriente.	64.80
4 por 100 exterior.	79.80
4 por 100 amortizable.	78.25
Banco de España.	410.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29·30.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 31 Mayo.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	41 1/4 42 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO,—31 Mayo.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	9390	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	11		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	45	575	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	53	545	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Petronila.

SANTO DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesus y San Segundo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Asilo de Mendicidad.—Mañana en la misma iglesia.

El gallinsecto del olivo

La discusión sobre las enfermedades del olivo es una de las notas de actualidad, no sólo porque cada día se acentúan más los nocivos efectos de esos males, que se van haciendo endémicos, sino porque actualmente se está celebrando en Córdoba un congreso olivarero en el que se trata extensamente asunto tan interesante para nuestra nación en general, y en particular para la región andaluza, contra la cual parece que cielo y tierra, la Naturaleza y los hombres se conjuran.

Entre los infinitos parásitos, ya animales, ya vegetales, que atacan á nuestros olivos, me he fijado en una clase que creo es de las que ocasionan mayores daños, y de la que he encontrado menos antecedentes en los escritos de agricultura que he llegado á leer, y voy á permitirme hacer breves indicaciones, por si de algo sirven, sin pretensiones de ningún género, con el sólo y exclusivo objeto de llamar la atención de otras personas más entendidas que yo, reconociendo que, para la compleja y dificilísima resolución de estos problemas, se necesitan profundos conocimientos científicos, extraordinario expíritu de observación, valiosos elementos y costosos medios materiales para innumerables experiencias en el campo y en el laboratorio, cosas todas de que carezco.

Hará próximamente cuatro años, al examinar un olivo atentamente, vi determinadas excrecencias obscuras, á manera de granos ó tumores, que aparecían en las hojas y en las medias del año; pregunté al capataz y al manijero qué era aquello, y ambos me contestaron de seguida que no era nada, que era *ajeña*, y que una tormenta la traía y otra se la llevaba. No me satisfacieron tales explicaciones, ni me tranquilizaron; seguí mirando, y, en mayor ó menor cantidad, toda la arboleda las tenía, como ha seguido teniéndolas, apesar de la multitud de tormentas que desde entonces han pasado por esta zona.

Preocupado con las repetidas pérdidas de las cosechas, pensando que esas berrugas aparentes debían constituir la causa ó el efecto de una verdadera enfermedad, me propuse observar con mayor detención, y aprecié que afectan de modo aproximado la forma semioblonga ó de medias esferas, ó de segmentos esféricos, forma geométrica imperfecta; que se adhieren por la parte llana de la sección á las metidas ó á las hojas; que permanecen indefinidamente inmóviles y como pegadas en el sitio donde se las encuentra; que su tamaño varía, en las que hemos medido, desde dos á cinco milímetros en su mayor diámetro; que el color también varía desde el castaño, que va entintándose, hasta el negro, y que las rugosidades externas se acentúan al propio tiempo que el tamaño.

Despegadas con precaución multitud de ellas en diferentes ocasiones, notamos que aparecen como coriaceas y membranosas, siendo cóncavas en su interior y conteniendo á veces un polvillo rubio, otras un pequeño gusano blanco, otras completamente huecas, resultando en este último caso la concha, digámoslo así, de una tenuidad tal, que el más pequeño soplo se la lleva de la palma de la mano, si en ella se coloca.

Con el transcurso del tiempo me he convencido de que toda hoja en que la motita aparece amarilla y cae seca, secándose también las extremidades de las ramas en que se las ve fijas, con especialidad en el nacimiento de las mismas hojas ó sea por donde el árbol echa el *tacón* ó hace sus metidas fructíferas; así que el aspecto de los olivos atacados es el de los árboles anémicos por el color amarillo de muchas de sus hojas, por la desnudez de éstas fuera de tiempo y por la abundancia de extremidades secas en las ramas.

Tal ha sido el deshoje, ocasionado sin duda por este mal, durante el mes de Noviembre próximo pasado, con el fruto pendiente del árbol, que los *melos* estaban completamente cubiertos, y los olivos, con especialidad los manzanillos, quedaron casi por completo *repelados*.

Y hay que advertir que lo mismo se encuentra el daño en los olivares no labrados, que en los de excelente labor, con cuatro buenos hierros, gradeo, tala y limpia; en los árboles jóvenes y robustos al parecer, que en los caducos y débiles á la simple vista; en los terrenos bajos, que en los altos, en los árboles de mucho *ropoje*, que en los escuetos y ventilados, en los zorzaleños, que en los manzanillos, cañivanos, etc.

Sometidos al microscopio los indicados cuerpos, ha resultado lo que sigue:

Por la parte externa presentan diferentes matices parduzcos y castaños veteados; en algunos de los más pequeños y de color más claro, hemos visto dos glóbulos negros de colocación simétrica que nos han parecido los rojos; en la parte baja de lo que tenemos por cabeza y sitio de unión con el vegetal hemos creido distinguir señales vellosas.

Por la parte interior encontramos en todos una concavidad cerdosa, formando perfectamente un nido, y en él infinidad de huevecillos.

En los repetidos experimentos tratamos de romper estos huevos, llegando á obtener un líquido entre parduzco y castaño, visible sin auxilio de lentes, pero sin llegar á encontrar en ellos señales de larva.

Finalmente, cuando ya desesperaba de ver más, me quedé atónito al percibir un día que los huevos iban saliendo por los bordes del nido, ó sea la línea que forma el cuerpo de la madre en su unión con el vegetal, convirtiéndose en insectos de concha oval, que se van redondeando y cuyo color es sonrosado; cabeza y ojos iguales á los notados en los mayores; dos antenas muy prolongadas, cada una de las cuales tiene en su extremidad tres pequeñas cerdas que se conservan derechas; seis patas así como las de un cigarrón, y un á modo de aguijón ó rabo bastante grueso, en la parte posterior, entre dos larguísimas cerdas que toman la forma de cuernos.

En diversas partes del cuerpo tienen otras cerditas.

Quedaba, por tanto, evidenciada la existencia de un parásito animal, y me dediqué á buscar en los libros antecedentes relativos á esta enfermedad del olivo; ¡vano empeño! Nada encontraba en los que podía adquirir de agricultura en general ni en los dedicados al olivo, y los manuales de historia natural tan sólo me indicaron que el insecto que estudiaba corresponde al orden de los hemípteros.

Por fortuna, vino á mis manos uno de los libros agrícolas más notables y curiosos que existen, el cual ha servido y seguirá sirviendo de base á los estudios de esta clase; me refiero al CURSO COMPLETO Ó DICCIONARIO UNIVERSAL DE AGRICULTURA, ordenado por el abate Rozier.

En el tomo 7.°, editado el año 1800, páginas 461 al 465, refiriéndose al melocotón, naranjo, moral, cerezo, pérsico, albaricoque, etc., y aun á la vid, y en general á los árboles que dan frutos dulces, dice:

«El gallinsecto es un género de insecto de seis pies, que tiene exteriormente alguna semejanza con las agallas, pero que esencialmente se diferencian en que éstas son unas producciones vegetales, ocasionadas ciertamente por un insecto, y el gallinsecto es un verdadero animal. El carácter particular de estos insectos es pasar una parte considerable de su vida adheridos y pegados á los tallos ó ramas, sin movimiento alguno sensible.... generalmente.... Otros son esferas que parece que tienen cortado un segmento, y están pegados al arbol por la parte llana de la sección....

Sus colores varían igualmente; el más común es el castaño más ó menos obscuro.... Los hay de un negro hermoso....

. . . .

El gallinsecto madre.... se pega fuertemente al tallo del arbol por todos los puntos de su contorno, excepto por la parte posterior, donde se halla una pequeña hendidura. Después de la postura de sus huevos, que ascienden á muchos millares, muere esta madre, se seca y sirve meramente de cubierta para encerrarlos....

....El cuerpo.... Su contorno es ovalado, con corta diferencia, llevan dos antenas y tienen seis patas....

. . . .

Reamur ha descubierto, además de lo dicho, que los gallinsectos madres eran fecundados á fines de Abril por una *mosca* muy linda, que ha sido ella misma gallinsecto hasta mediados de este mes, y que los fecunda por la pequeña hendidura que está en la parte posterior del gallinsecto, introduciendo en esta parte un pequeño aguijón....

. . . .

Se concibe perfectamente que el infinito número de heridas, renovadas sin cesar en los brotes llenos de sávia, y la pérdida de las substancias, deben al fin aniquilar el brote, la hoja, etc.; en fin, que deben secarse y poner mustio el arbol, y esto es lo que efectivamente sucede.»

(Concluirá en el número de mañana.)

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1890.

Vigésimo sexto sorteo.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el vigésimo sexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.750,000 Billetes hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17,500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 27 bolas, en representación de las 27 centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 18 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 17 253 bolas sorteables, deducidas ya las 247 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Julio próximo.

Barcelona 24 de Mayo de 1897.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*—Los comisionados en Sevilla, *J. M.ª de Ibarra é Hijos*, San José 5.

NOTICIAS LOCALES

Un rato á toros.

Todas las personas que ayer asistieron á nuestra plaza de toros, pudieron hacer, y de seguro las hicieron, comparaciones entre la antigua animación y el entusiasmo producido por la fiesta nacional, y el vacío que había en el circo taurino sevillano.

Y en verdad que estaba justificado.

En estos tiempos de desengaños que corren para la afición, toda empresa amante de sus intereses debe combinar espectáculos que estimulen al público, contratando á diestros que unan á su valentía y conocimientos en el arte que ejercitan, ese afán de complacer y ese anhelo de medro personal, suficiente por sí solo para hacer una corrida tan animada como todas aquellas en las que intervienen lidiadores con deseos de competir.

Por otra parte, el ganado para la lidia es una de las cosas á que se debe prestar atención preferente.

Dando reses mansas, como ha ocurrido la mayoría de las veces, y sucediendo también que el toreo de ellas ha estado encomendado á diestros de ineptitud reconocida, cuando no principiantes, se ha dado origen al retraimiento de público.

Por eso, y solo por eso, es explicable la desanimación notada ayer, que seguramente no será la última, si persiste nuestra empresa en el arreglo de carteles con tan pocos atractivos.

Jugáronse ayer toros de Halcón, ganadero que dista mucho de igualar en nombre á otros grandes en nombre, y que ocupan los puestos de primera fila.

Sus reses mostráronse querenciosas, nobles y claras en los tres tercios de lidia, pero en cambio fueron chicas, de carnes escasas, y muy distantes de cumplir los cinco años, edad precisa para que figuren en corridas formales, y para que se encuentren en pleno periodo de su valentía y poderío.

Y ya tenemos aquí prueba de uno de los engaños más usuales; y esto es, prometer corridas de toros, cuando casi se puede decir que nos presentaron novillos, de poca más presencia que aquellas revoltosas cabritas toreadas el jueves último por *el de la Algaba*.

Como diestros figuraron *Lagartijillo* y *Minuto*, toreros de historia hecha, que ocupan puesto seguro en la escala de matadores, y que, por consiguiente, no son propensos á sostener ninguna de esas competencias que tan gratas son al público, en cuanto le dan lo que en fiestas de esta índole se requiere: novedad y ale gría.

Lagartijillo, con su toreo serio, y *Minuto*, bullicioso y saltarín, cumplieron en quites y á la hora de dar muerte á sus toretes

Lagartijillo mató á su primero de una atravesada y un descabello; á su segundo una corta bien puesta, y al quinto de la tarde, media caída.

Minuto despachó al jugado en segundo lugar de un bajonazo; al cuarto de un pinchazo hondo y una corta buena, entrando ambas veces á la verdad y saliendo trompicado; finalmente, al último lo finiquitó con media buena y dos pinchazos, entrando con alguna precaución.

Por último, y para que nada hubiera de notable, los banderilleros y picadores cumplieron y nada más.

⁂

Mala semana ha sido la pasada para los toreros, y peor se presenta la que corre.

Ayer á las cuatro de la tarde falleció el valiente matador Julio Aparici *Fabrilo*, herido por un toro de Cámara en la plaza de Valencia el día 27 de Mayo, fecha triste, evocadora también del recuerdo de la muerte del inolvidable Manuel García *El Espartero*.

Fabrilo, persona de afable trato y conocimientos no comunes, toreó por primera vez como matador en una novillada que se celebró en Valencia el día 3 de Octubre de 1885, y tomó la alternativa en la misma plaza de manos del *Gordito* el día 14 de Octubre de 1888.

La primera vez que toreó en Madrid fué el 30 de Mayo de 1889, con *Frascuelo* y Mazzantini.

Ha muerto joven, á los treinta y un años, y cuando había logrado, á costa de incesantes trabajos, alcanzar un buen puesto entre los toreros de categoría.

¡En paz descanse el infortunado matador!

⁂

También murió ayer en la plaza de Valladolid el banderillero Cayetano Panero, *Peterete*.

Torearon en dicho circo ocho toros los diestros Centeno y *Pepete*, y como sobresaliente *Morenito*.

El cuarto bicho alcanzó á *Peterete*, produciéndole una herida extensísima en una pierna y una fuerte conmoción cerebral, de cuyas resultas falleció á poco de ingresar en la enfermería.

También el lidiado en sexto lugar alcanzó á *Pepete* en la suerte de matar, produciéndole un leve puntazo en la ingle.

El ganado, regular.

Centeno muy bien; despachó tres toros de cuatro estocadas.

Pepete, bien.

Murieron once caballos.

⁂

Y sigue la racha.

En la corrida de novillos celebrada ayer en Valencia ocurrió otro suceso lamentable.

Banderilleando al quinto bicho el novillero valenciano apodado *Salao*, sufrió una cogida, resultando con una herida grave, de ocho centímetros, en el escroto, con salida del testículo derecho.

El diestro se encuentra en gran peligro.

—

D. Isidro García Quintana, *K. Ch. T.* ha publicado el primer tomo de una biblioteca taurina, al que titula *Manuel García (Espartero)*.

Forma aquel una recopilación de los trabajos de distinguidos escritores taurinos, referentes al valiente diestro, y dedicados á conmemorar la triste fecha en que recibió muerte de un toro en la plaza de Madrid.

Las autorizadas firmas que contiene y el asunto que trata, evocador de muchos recuerdos en la afición, hará que el librito de referencia sea codiciado por gran número de personas.

También ha publicado el citado señor, en colaboración con D. Antonio Alvaro de Morales, *Selaroni*, un *Manual del buen aficionado á las corridas de toros*.

El *Manual*, que lleva la aprobación de persona tan competente como el célebre exmatador de toros Manuel Carmona, es verdaderamente útil y acredita á sus autores de inteligentes en el conocimiento del arte taurino.

En el referenido libro podrán aprender mucho y bueno, no sólo las personas ajenas á esa clase de materias, sino aun muchas que pretendan pasar por entendidas y autorizadas.

A los autores de las dos obras damos nuestra enhorabuena por su trabajo, y las gracias por el envío que de otros tantos ejemplares nos hacen.

—

Se ha concedido la permuta que la maestra de Saltera solicitaba de la de Huevar.

—

Ha tomado posesión de una plaza de música en la banda municipal Juan Moreno Sanchez.

—

En la casa número 4 de calle Trastamara falleció ayer tarde repentinamente la anciana de setenta años de edad Inés Cano.

Avisado el juzgado de guardia ordenó, el levantamiento del cadaver y su traslación al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

—

En calle Oriente número 61 riñeron ayer tarde Magdalena Vizcaino Carrión y Ana Ortiz Santaella.

A poco agrióse la cuestión hasta el extremo de que, empuñando una faca la Magdalena, abalanzóse á su contraria, infiriéndola dos heridas en el cuello.

Trasladada á la Casa de socorros de calle Cardenal, recibió los auxilios de la ciencia médica.

La agresora fué conducida á la prevención civil, de donde pasó á la cárcel.

Niega terminantemente su participación en el hecho que le imputa la mujer herida.

—

Ayer tarde le hurtaron un reloj de acero á Miguel Morales Lineros cuando se hallaba comprando, en las inmediaciones de la plaza de toros, un billete para la corrida de toros.

—

Ha remitido á este Gobierno civil el Ayuntamiento de Navas de la Concepción una lista completa de los individuos que forman las ternas para constituir la junta local de primera enseñanza en aquella villa.

—

El sábado se estrenó en el teatro San Fernando *Los gansos del Capitolio*, comedia en tres actos del Sr. Mario (hijo).

Las escenas cómicas abundan en la nueva producción y el chiste se prodiga, cosa bastante por sí para disculpar en parte la inverosimilitud que en algunos pasajos se nota.

Los tres actos son buenos, pero entre ellos sobresale el segundo, que ofrece situaciones de gran efecto.

Al final de la representación fueron aplaudidos los intérpretes, pues todos estuvieron muy acertados, sin distinción de ninguna especie.

—

Ayer tarde se cometió un crimen en un ventorrillo que está situado en la trocha que desde Triana conduce al inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache.

Según parece, se encontraban bebiendo alegremente varios amigos, vecinos del barrio de Triana, entre los que hubo de trabarse pendencia, pasando de las palabras á los hechos, resultando uno de ellos, llamado José Arteaga Alvarez, con una profunda herida en el pecho, que le hizo caer exánime.

Los combatientes diéronle por muerto, apelando á la fuga.

Entre dos personas que se encontraban en la mencionada venta recogieron al herido, conduciéndolo á la Casa de socorros de Triana, donde fué curado por el director Sr. Laffón y practicante Sr. Millán.

La herida fué calificada de pronóstico grave.

Respecto á quién fuera el autor del hecho circulan distintas versiones, pues el herido no se da cuenta de quién le dió la puñalada.

La Guardia civil sigue la pista de los agresores, que probablemente no tardarán en caer en poder de la justicia.

—

Se ha solicitado autorización de este Gobierno civil para celebrar varias capeas en la villa de Guadalcanal, á fin de destinar los productos del espectáculo á un objeto religioso.

Cuernos y frailes juntos.

¡Cosas de ellos!

—

Como presunto autor de un hurto de 7 ovejas, propiedad de D. Pedro Fernández, vecino de Estepa, ha sido detenido Eduardo Morales Castilla.

—

En la *Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* encontramos las siguientes observaciones, que estimamos conveniente recomendar á los viticultores.

En los meses de Mayo y Junio es de mucho interés señalar á menudo los sarmientos que den los ingertos, pues son numerosos los pies malogrados al año siguiente que se ven cuando se prescinde de esta operación.

Otra práctica muy en olvido, con perjuicio de la viticultura, es la de poner en tiempo oportuno *fuertes y bien clavados tutores* de caña ó madera, para impedir que los vientos impriman á las cepas un balanceo que pueda desunir el ingerto ó tronchar la planta. Esos descuidos han sido causa de que en muchas viñas se originen perjuicios de consideración.

Reunión de gremios.

Cumpliendo lo dispuesto por la Administración de Hacienda de esta provincia, de acuerdo con el vigente Reglamento de contribución industrial, ha empezado la reunión de gremios para la designación de Síndicos y Clasificadores.

Es condición precisa para asistir á la reunión de cada gremio estar matriculado en él, justificar su personalidad con la presentación de la cédula personal y acreditar con la del recibo talonario, correspondiente al último trimestre recaudado, encontrarse al corriente en el pago de su contribución, advirtiéndose que, en cumplimiento de lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 86 del repetido Reglamento, no será permitido la presencia de persona alguna que, ajena ó afecta al gremio, no justifique tales extremos.

Día 1.° de Junio de 1897.

Tarifa 4.ª - Clase 7.ª, número 88.—Maestros de equitación, á las diez de la mañana.

Id. 89.—Maestros soladores, á las diez y media.

Id. 90.—Modistas, á las once.

Id. 91.—Obradores de reforma de sombreros, á las once y media.

Id. 92.—Panaderos con hornos y venta, á las doce.

Id. 95.—Pintores de brocha, á las doce y media.

Id. 96.—Polvoristas, á la una.

Id. 97.—Sastres sin géneros, á la una y media.

Id. 98.—Silleros, á las dos.

Id. 100.—Tallistas, á las dos y media.

Id. 101.—Torneros, á las tres.

Id. 102.—Compositor de relojes, á las tres y media.

Id. 104.—Zapateros, á las cuatro.

Sevilla 1.° de Mayo de 1897.—El Administrador de Hacienda, Eduardo Perez de Salcedo.

—

Por ser de interés para los reclutas, publicamos el siguiente aviso:

«Zona de reclutamiento de Sevilla número 61.—Los individuos de esta zona pertenecientes al primer reemplazo de 1885, pueden desde luego recoger sus licencias absolutas en el depósito de dicha zona todos los días laborables, de tres á cinco de la tarde, excepción de los festivos. También pueden hacerlo los que aun no se han presentado á recoger dicho documento pertenecientes á los reemplazos de 1882, 1883 y 1884. Se hace saber que deberán exhibir el correspondiente pase militar, que deben tener en su poder, á fin de identificar su personalidad. Las licencias aludidas deberán recibirlas precisamente los mismos interesados ó persona autorizada en forma legal en representación de ellos.»

—

Ha sido preso en Estepa Francisco Rodas Reina *Pirineo*, el que, en unión de un sujeto que no ha podido ser capturado, hurtó dos borregos la noche del 26 del corriente del cortijo Cañaveralejo, término de la referida villa.

Los autores del expresado delito son licenciados de presidio.

—

Unas regionales, universales otras, en todas partes se proyectan Exposiciones.

Alemania, que no quiere ser menos que Francia en estos certámenes del trabajo y de la actividad humana, prepara uno para el 1900, fecha señalada por Francia para la suya.

No se sabe aún si se realizará el pensamiento; pero sí se dice que ha sido recibido con simpatía.

En nuestro país está fijado el mes de Junio para una Exposición de industria, que, como ya hemos dicho, tiene por objeto demostrar el desarrollo nacional á la sombra del sistema proteccionista.

Dignos son de elogio estos pugilatos de la inteligencia y del trabajo del hombre, donde se abre campo al perfeccionamiento y desarrollo de la vida.

No olvidarán jamás los catalanes aquella magnífica Exposición que mereció ser visitada por todas las naciones, y ojalá se produjesen con mayor frecuencia.

—

En calle Industria ha sido detenido por la Guardia civil el desertor del depósito de embarques para Ultramar en Cádiz Francisco Navarrete Pérez.

Este, natural y vecino de la provincia de Málaga, afilióse como voluntario el día 22 del pasado Marzo y al siguiente se dió á la fuga.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital á disposición del gobernador militar de esta plaza.

—

El Ayuntamiento y la junta local de primera enseñanza de la Rinconada ha instruido expediente de mérito al maestro D. Francisco Morillo Ríos, por el celo demostrado en algunos servicios.

—

D. Alfredo Alonso, á nombre de D. Fernando Alonso, solicita se le autorice para tomar parte en las subastas de ladrillos y efectos de alfarería, y en la de construcción de sepulturas en el cementerio de San Fernando, constituyendo la fianza con los créditos que posee contra el Ayuntamiento.

Bajo las mismas condiciones solicita permiso D. Pedro Tello.

—

El programa de la función de mañana martes en el teatro del Duque no puede ofrecer mayor atracción.

Además de las zarzuelas nuevas *El padre Benito*, *La madre abadesa* y el popular *Cabo primero*, se estrenará en la tercera sección la última zarzuela de Federico Urrecha y Angel Rubio, titulada *Maniobras militares*.

Brevemente se estrenará *Las bravias*, última zarzuela del maestro Chapí.

—

Los Ayuntamientos de Guillena, La Roda, Villamanrique y La Luisiana han terminado y expuesto al público, durante el término de quince días, el padrón de cédulas personales correspondiente al año económico de 1897 á 98.

—

La Administración de venta de bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el día 25 del mes venidero.

—

Mañana á las ocho de la noche se reunirá la comisión de Obras públicas.

—

Hoy ha oficiado la Administración de Hacienda á este Ayuntamiento designando quién fué el mejor postor en la celebrada subasta del arriendo del impuesto de consumos.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden removiendo del cargo de registrador de la Propiedad de Ceuta á D. Joaquín Carrasco y Portero, por haberse ausentado sin licencia de la capital de dicho registro.

—

La Dirección general de Establecimientos Penales ha dispuesto que el preso en la carcel de Ciudad Real, Manuel Perpiñán Rendón, pase á Ceuta; que á la de esta capital venga el preso en aquel correccional Juan Muñoz López, y que Manuel Rodríguez Almendro y José Amigo Alonso, presos en ésta, sean trasladados á Morón y Zamora respectivamente.

—

En una cacería hecha en el célebre coto de Oñana por los Sres. D. Gualterio Buck, D. Pedro M. González y D. Alejandro Williams, se han cobrado las piezas siguientes:

45 venados; 16 jabalíes; 139 conejos; 1 liebre; 128 perdices; 11 codornices; 48 ánsares; 525 patos; 74 agachonas; 7 chochas, y 2 linces.

—

El número 126 del semanario gaditano *Cádiz Alegre* se ha dado á la publicidad.

—

En la prevención civil quedaron detenidos anoche Manuel Jimenez Gómez y José Valverde Muñoz, los que se entretenían en tirar piedras, causando el primero una contusión en un ojo al anciano Antonio Fernández, que fué curado en la Casa de socorros de la calle Cardenal, y el segundo una contusión en una pierna.

Los hechos ocurrieron en la Calzada y calle Industria respectivamente.

—

En Sevilla no se habla de otra cosa, entre propietarios é industriales, que del proyectado aumento de contribuciones é impuestos.

Ya va pareciendo todo lo que se anunciaba y que algunos optimistas calificaban de fantasía.

Para muchos el aumento de contribución sobre el tipo exagerado y ruinoso que hoy se paga, va á crear grandes dificultades.

Y luego dirán los conservadores que no vivimos en el mejor de los mundos posibles.

—

Segun parece, este año promete estar muy animada la feria de Algeciras, pues además de los magníficos festejos que se han de celebrar, se anuncian dos grandes corridas de toros.

El día 6 de Junio, primer día de feria, se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de los Sres. D. Basilio y D. Joaquín Peñalver, de Zahara, por los célebres diestros Rafael Guerra *Guerrita* y Enrique Vargas *Minuto*.

En la segunda tarde por los mismos diestros se estoquearán seis toros de la famosa vacada de D. Eduardo Miura.

Con el citado cartel y la circunstancia de que *Guerrita* no está contratado en Sevilla esta temporada, no dudamos irán muchas personas á la feria de Algeciras.

—

Por esta capital han comenzado á circular monedas de cinco pesetas falsas, con el busto de Alfonso XIII, del corriente año: el escudo y la cara están muy bien trabajados, diferenciándose en que las estrellitas del canto son más borrosas que en los legítimos; el sonido es muy parecido á los duros buenos.

Apenas ha lanzado la Casa de la Moneda duros á la circulación, cuando ya han sido falsificados.

Luego diremos que no adelanta la *industria* en España.

—

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para mañana:

A las 8 y 1⁄2, *El libre cambio*.—*El bigote rubio*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El padre Benito*.
A las 9, *La madre abadesa*.
A las 10, *La marcha de Cádiz*.
A las 11, *El gran visir*.

Función para mañana:

A las 8, *La madre abadesa*.
A las 9, *El cabo primero*.
A las 10, *Maniobras militares*.
A las 11, *El padre Benito*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 112. | Sevilla.—Martes 1.° de Junio de 1897. | AÑO XXI.

Confusión

Pocas veces hemos visto tan embrollada la política española. Luchan entre sí apasionadamente los partidos dinásticos. Se retraen las minorías. Se lanza sobre Sagasta una tremenda acusación. Descubre el partido liberal las divisiones que lleva dentro de sí minándole la existencia.

Tempestades de verano serían todos estos conflictos de la política interior si no los agravara la cuestión exterior relacionada con la guerra de Cuba.

No cabe dudarlo; la actitud de los Estados Unidos es más grave y más amenazadora hoy que nunca.

Hace poco más de un año votó, no solo el Senado yankée, sino la Cámara de diputados y el Congreso, el reconocimiento de la beligerancia; y como aquel acuerdo, más solemne que el tomado ahora, no dió resultado, la opinión ha recibido esta vez friamente la determinación del Senado. Sin embargo, hoy nos debía preocupar más que entonces la actitud de la República norteamericana. Entonces Cleveland, próximo el momento de abandonar la presidencia, no tenía interés en provocar un conflicto internacional; antes por el contrario, lo tenía en alejar ese momento. No ocurre hoy esto con Mac Kinley; obligado á desarrollar una política determinada; enemigo antiguo, así como Sherman, de la dominación española en Cuba, y muy propenso á ser juguete de las intrigas parlamentarias, por lo mismo que hace hincapié en sacar adelante su reforma arancelaria.

Parece que ahora es cuando de una manera formal, y acaso definitiva, vamos á encontrarnos en la cuestión de Cuba frente á frente de los Estados Unidos.

Indicios de ello son la intervención que de una manera indirecta ejerce ya la República norteamericana en Cuba, abriendo informaciones para averiguar cómo murió el súbdito americano Ruiz, y logrando indultos para los americanos presos por haber hecho armas contra la soberanía de España. ¿Se quiere mayor intervención? No de otra suerte se manifiesta la que ejercen en el imperio de Marruecos las naciones europeas.

Por esto es por lo que juzgamos grave la confusión reinante en nuestra política.

Hacia hoy más que nunca falta una perfecta unión de los partidos políticos españoles para contrarrestar los manejos de los Estados Unidos y resolver cuanto antes el problema de Cuba.

Pero, lejos de esto, los partidos políticos españoles están hondamente divididos y carecen de ideales sobre cuestión tan primordial. Las reformas decretadas por el partido conservador han quedado, aun antes de aplicarse, desacreditadas; carece de soluciones el partido liberal ó tiene tantas como grupos le constituyen.

En esta confusión extraordinaria no se adivina lo que puede pasar, ni se vislumbra una esperanza.

Murmuraciones

Señores, ¿qué viento corre?
Lo digo porque hace días
que tengo un dolor de muelas
que ando loco, por mi vida.
¿Será señal indeleble
que vienen los fusionistas,
y me ha empezado el disgusto
doliéndome las encías?
Que se vayan ó se queden
no me importa una cerilla,
que nada me dan si vienen,
ni nada bueno me quitan.
¿Será esto nuncio de males
modernos que se aproximan?
Yo cómo poco; de modo,
que si es que la carestía
va á revestir caracteres
de fiebre ó de hambre canina,
poco daño habrá de hacerme;
yo cómo cualquier cosilla:
con un biftesk con patatas,
medio quito de gallina,
cuatro brevas, dos manzanas,
una broma y dos caricias....
quedo como un patriarca,
y repleta la barriga.

***

Estadística curiosa que debería servir á nuestros ministros de Hacienda para imponer la contribución:

«La provincia de Navarra ocupa el quinto lugar entre las de España respecto á la cantidad que ingresa por el producto de loterías. Se juega por valor de 186,000 pesetas al año, ó sean 2,97 pesetas por habitante.

En la provincia de Soria se calcula en 13 céntimos por habitante lo que allí se gasta en lotería.»

Así como el número de casas de préstamos en una ciudad da clara idea de las muchas ó pocas necesidades que padece, del mismo modo la cantidad que ingresa por el juego dice cómo se anda para sostener las cosas supérfluas.

Donde se juega mucho, hay dinero
¡Contribuciones allí!

***

Unos cuatro mil chorizos
han robado en Candelario....
¡Buenas *cuentas*, *pae* Chamizos,
para hacer un gran rosario!

***

Tomemos nota:

«Según leemos en los periódicos de Pau, en Laruns, raya fracesa en Huesca, acaba de ser muerto, por un joven pastor de diez y nueve años de edad, un oso que pesó 150 kilos, en el bosque del Bruset, cerca del pueblo fronterizo de Gabás, camino de Panticosa.

El pastor se llama Lorenzo San Martín, es un tirador de mérito y se apercibió de la presencia del oso, bajado del Alto Pirineo español, por las heridas que presentó una vaca de su rebaño.

En la misma frontera del Bruset dicho pastor mató otro oso hace tres años.»

Conviene tener memoria,
que Lorenzo San Martín,
cuando se toque á rebato,
nos puede muy bien servir.
Si se atreve con un oso
su puntería sutil,
¿qué no hará cuando los frailes
digan:—¡Estamos aquí?

***

Según dice un periódico profesional, en el presente mes de Junio llegará á 70 el número de ingenieros de minas excedentes.

Y aquí viene bien ahora decir la muletilla de los periódicos de oposición:

«Cegadas todas las fuentes de nuestra riqueza....»

¡Es claro!

Cegadas.... sobran los ingenieros.

Que es lo que yo digo también con el río Guadalquivir:

El muelle de Sevilla siempre en embrión; los *bajos* siempre más *altos*; las estacadas de paseo, y el calado igual.... ¡pues sobra el ingeniero!

¡Que lo declaren excedente!

***

Advertencia muy útil:

«Sin la piedra de toque que usan los joyeros se puede reconocer si un objeto es de oro. Basta para esto probarlo sobre una piedra de sílex, de manera que quede un vestigio metálico. Se acerca en seguida á éste un fósforo prendido; si el metal es de oro, el vestigio quedará; si no, desaparecerá.»

Compañero: á otra parte con la música.

Es decir: adonde haya oro que reconocer.

Aquí nos hemos quedado solamente con el sílex.

***

Á tres reales se vende en Zaragoza
la carne de corderos,
porque dicen que están en competencia
algunos carniceros.

Debieran competir en todas partes
por diversos registros,
á ver si trabajaban más barato
los señores ministros.

***

«El cultivo del tomate
se ha desarrollado en Niza....»
¡Luego dicen que si uno
toma las cosas á risa!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El general Loño al frente de su columna, encontróse con una partida compuesta de 1,800 rebeldes bien equipados y al mando del cabecilla Calixto García

Según cartas, aquél vióse obligado á embarcar para Manzanillo.

Acerca de esto, ocurrido el día 10 de Mayo último, calla el general Weyler, cosa al fin no extraña, pues ya es sabido el afán existente por ocultar tropiezos y dar sólo á la publicidad victoriosos encuentros.

Háblase también de que en el vapor *Dauntles* ha desembarcado en las costas de Matanzas una expedición de armas y municiones y 62 filibusteros mandados por el cabecilla Núñez.

Además se ha recibido un telegrama oficial de Cuba diciendo que en varios encuentros ocurridos en la provincia de Pinar del Río mataron nuestros soldados cinco rebeldes.

El batallón de Valladolid mató otros cinco y tuvo dos oficiales y seis de tropa heridos.

Se han presentado 13 insurrectos.

***

Esto es cuanto hay de Cuba, amén de la cuestión económica, que ha motivado se reuna la prensa de la Habana á fin de buscar solución al conflicto económico.

Acordóse admitir los billetes por la mitad de su valor representativo.

La industria y el comercio se niegan á recibir los billetes.

Los periódicos censuran la demora en solucionar el conflicto económico.

***

El último despacho oficial de Manila es referente á la toma de Talisay.

Participa que el general Jaramillo, con varias columnas combinadas, tomó las trincheras del enemigo en Talisay y Bayuyungán.

Murieron 14 rebeldes.

Otras fuerzas combinadas, á la bajada de Sungay y Calamba, aprisionaron á 3,000 fugitivos desarmados.

La situación

Adelantamos en democracia que es una barbaridad. Ahora, y con motivo del artículo del Sr. Silvela, calificado por Cánovas nada menos que de delito de lesa majestad, salimos con que el poder moderador se *atrofia*, si no se mete en donde no le llama la Constitución ni el sentido democrático que informa nuestro derecho constitucional.

Porque el monarca reina y no gobierna, según la teoría, y su misión moderadora no se ha entendido nunca, hasta ahora que pudiera ejercerse, sino en caso de conflicto entre el poder ejecutivo y legislativo, ó en los casos en que por dimisión del Gobierno se hallase en el caso de ejercer su alta prerrogativa de designar Gobierno responsable.

Cierto es que puede retirar su confianza á este Gobierno aunque cuente con moyoría parlamentaria, pero esto no es democrático. Un Gobierno debe siempre merecer confianza á la corona, mientras conserve aquél la confianza del país, legalmente representado.

Indudablemente, con arreglo á la ortodoxia modernista, esto parecerá una herejía. Pero herética ó no, es la teoría que más se ajusta al concepto democrático de los poderes inamovibles.

No tenemos, sin embargo, interés en sostenerla. Diremos más: creemos que el Sr. Silvela y los que como él vienen sosteniendo la conveniencia de que el poder moderador intervenga en los actos más principales de la vida pública, están en lo firme. El régimen monárquico requiere en el que ejerce la más alta magistratura que se rodee de autoridad y de prestigio; y no pudiendo recibir ni una ni otra de la voluntad popular, fuente de todo poder en el sistema democrático, ó se convierte en una cosa ridícula, en un maniquí, que se mueve automáticamente, ó, por el contrario, ha de intervenir de un modo directo en la gobernación del país, haciendo pesar su grande y avasalladora influencia.

Esto es lo lógico. Lo demás resulta una farsa, y ya está la conciencia de los pueblos lo bastante educada para no declararse harta de ficciones y de mentiras legales

¿Si será verdad?

Cómo andan los conservadores, según *El Globo*:

«En las filas conservadoras cunde el desaliento. Comprenden que su situación no puede ser más desairada, y las soberbias de ayer se han convertido en flaquezas de hoy.

Justo es consignar que sus propios correligionarios han contribuido á hacer mayores los miedos que padecen. La actitud del Sr. Romero Robledo prueba que entre los ministeriales ya no existe ni la disciplina que impone la posesión del poder.

El terror ministerial llega hasta pensar en la clausura de las Córtes. ¡Ni aun con la abstención de las oposiciones pueden vivir en paz las Cámaras conservadoras! ¡Cómo serán ellas! El mal humor entre los correligionarios del Gobierno es tan grande, que unos pegan contra otros y se desmoralizan como los ejércitos en derrota, con la sublevación engendrada por la desgracia.

Se derrumba el Ministerio cuando las noticias del exterior son de mucha trascendencia. Las referencias del informe de Mr. Calhoun, contrarias á los *jingos* americanos, han de producir sus efectos; pero á los conservadores les acusa su propia conciencia de no haber usado á tiempo de los recursos necesarios para conseguir la paz, y les acusa también de no encontrarse en condiciones ni con autoridad para emplearlos ahora. Se explica, pues, su desaliento y su confusión.

En vano será que quieran disimular su pavor con pasajeras algarabías Están heridos de muerte. El Gobierno conservador se tambalea. Y lo mejor del caso está en que un amigo de los ministeriales es el que ansía dar la puntilla al Ministerio.»

La reforma
DEL CÓDIGO DE COMERCIO

En estos días tan bien aprovechados por las mayorías parlamentarias, y entre los proyectos de leyes económicas aprobados por el Congreso, figura uno de mucho interés.

Nos referimos á la proposición de ley del Sr. Lastres, reformando los artículos del Código de Comercio, referentes á las quiebras y suspensiones de pagos

Según dicha proposición, no podrá darse curso á ninguna solicitud pidiendo el estado legal de suspensión de pagos, sino en el caso de que los comerciantes acrediten poseer bienes suficientes para responder á sus obligaciones momentáneamente suspendidas, ó lo que es lo mismo, aquellos cuyo *activo* sea superior al *pasivo*.

Tampoco se dará por los jueces curso á ningún expediente en que se pida *quita*. Los comerciantes que se hallen en el caso arriba indicado, podrán solicitar de sus acreedores la concesión de plazos para cobrar sus créditos, pero no, como ahora sucede, reducir en un 50 ó un 60 por 100 el importe de estos créditos.

Los que conocen los escandalosos abusos que se vienen cometiendo al amparo del Código Mercantil; los comerciantes de buena fe que ven cómo se extiende el descrédito y cómo se pierde en el extranjero la confianza hacia nuestros industriales, no podrán menos de aplaudir esta reforma, pendiente ahora de la aprobación del Senado.

El proyecto aprobado por el Congreso no es nuevo. Hace ya muchos años que el Sr. Lastres viene persiguiendo la reforma, casi desde que se publicó el Código de Comercio vigente, y con él otros renombrados jurisconsultos que tienen asientos en las Córtes, entre ellos el señor Rodríguez San Pedro, que ha sostenido una brillante campaña en anteriores legislaturas en defensa del dictámen aprobado por dicha Cámara.

Cuando el proyecto llegue á ser ley, nos ocuparemos de este asunto, exponiendo las ventajas que habrá de reportar al comercio honrado.

Las Escuelas Normales

El estudio que el consejo de Instrucción pública viene realizando para la reforma de las Escuelas Normales toca ya á su término.

En la última sesión celebrada discutióse un punto de alta importancia por los numerosos intereses particulares con él relacionados y por lo que afecta al porvenir de tan importantes centros docentes.

Tratábase de conceder ó negar á los actuales profesores interinos la propiedad de las cátedras que desempeñan.

Los consejeros Sres. La Fuente y Vela presentaron una proposición solicitando que todas las cátedras vacantes se provean por oposición.

Dicha proposición fué defendida por el señor La Fuente, fundándose en el precepto legal que prescribe este único medio para el ingreso en el profesorado de las normales; en lo poco equitativo que resultaría obligar á los maestros y maestras á hacer oposiciones para conseguir una escuela dotada con 825 pesetas, en tanto que se eximiera de ellas á los que han de ocupar cátedras dotadas con 3,000 pesetas; en la injusticia que resultaría de cercenar ahora el derecho de los maestros normales que, por carecer de amigos influyentes, no lograran obtener en tiempo oportuno la interinidad de una cátedra, y en la inconsecuencia que se derivaría de conceder á los interinos lo mismo que se ha negado al profesorado auxiliar de Universidades é institutos.

Resabios en las comidas

En una serie de artículos sobre usos sociales, y criticando entre otras la costumbre que *padecen* algunos comensales de limpiar por sí mismo los cubiertos, refiere un colega esta anécdota:

«Un día el general Cavaignac, jefe del poder ejecutivo durante la segunda República francesa, invitó á comer á uno de sus antiguos compañeros, menos afortunado que él, pues no pasó de jefe de batallón, ni pasó tampoco como hombre versado en ciertos usos de buen tono. Siguiendo los de las academias militares, ó los de modestos *restaurants*, el comandante, á cada cubierto que le servían limpiaba con la servi-

lleta la cuchara, el tenedor y aun el vaso, mientras refería á su antiguo camarada una aventura de la juventud.

El general hizo seña al sirviente para que pusiera otro cubierto al convidado, en la creencia de que si éste lo limpiaba tanto sería porque no estaba bastante limpio. Pero el comandante volvió á frotar |con el mismo afán, plato, vaso, tenedor y cuchara, sin dejar la charla.

Nuevas señas del general, y nuevo cubierto.

El oficial continuaba su relación y su limpieza.

El general, ya furioso con el criado, le hace amenazadores visajes. El pobre hombre sirve otro cubierto. Pero el otro vuelta á lo de la limpieza.

Cavaignac se enfurece; el criado se turba; los cubiertos se suceden, y la limpieza se renueva.

Hasta que al fin el comandante se detiene en su tarea y exclama:

—Pero, mi general, ¿me va usted á hacer limpiar de esta suerte toda la cristalería y todos los cubiertos de la casa?

El general se echó á reir, y acordóse del tiempo en que él también hizo lo propio en las academias y en las fondas, pero no logró que su compañero perdiese la costumbre de limpiar vajilla y cubiertos hasta en la mesa de los amigos y de los superiores.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 31.

4 por 100 interior al contado.	65.10
4 por 100 interior fin corriente.	65.15
4 por 100 exterior.	79.90
4 por 100 amortizable.	78.30
Banco de España.	410.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	215.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 05.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 1 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—1 Junio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	57	9390	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	11		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	45	575	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	53	545	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—El Sagrado Corazón de Jesus y San Segundo.

SANTO DE MAÑANA.—San Marcelino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la glesia del Asilo de Mendicidad.—Mañana en la iglesia del Hospital de San Bernardo (Viejos).

El gallinsecto del olivo

(Conclusión.)

Se trata, pues, del gallinsecto del olivo, que es un *pulgón* especial, correspondiente, como hemos indicado, al orden de los hemípteros, y adoptamos esa denominación de tanto mejor grado, para evitar confusiones, cuanto que el mismo Rozier asegura que «por lo general, plantas de diferentes especies tienen diferentes clases de pulgones,» sin que él diga por esto que cada planta tenga su pulgón ni yo tenga el gallinsecto por exclusivo parásito del olivo.

Y hé aquí que inmediatamente surgen dos cuestiones, á cual más interesantes en mi concepto:

1.° El gusano blanco (semejante á los que se encuentran en las aceitunas picadas) que hemos encontrado algunas veces en la concavidad del gallinsecto hembra, ¿es una de las metamórfosis del gallinsecto? ¿Es quizá otro insecto que ataca á éstos?

2.° Según el libro citado anteriormente, Reamur descubrió que los gallinsectos madres son fecundados por una mosca: ¿cuántas son, pues, las transformaciones del gallinsecto? ¿No picará también esa mosca la aceituna de modo análogo al Dacus oleac, ó al de la palomilla, depositando larvas en el fruto?

Creo pertinente también otra pregunta: ¿No será el gallinsecto macho cierto insecto que nos ha sido difícil recoger porque abunda poco, al menos en la forma vista, y vuela, aunque con poca soltura, que se posa en los mismos sitios y aun encima de los anteriormente descritos, que tienen el mismo tamaño, la forma semiesférica perfecta, color granate muy vivo, de brillo cristalino, cabeza claramente marcada, de la que arrancan dos élitros que constituyen la concha, cuya unión se hace imperceptible cuando los cierran y que ocu tan dos alas bastante prolongadas?

Sea como sea, en mi humilde opinión, el gallinsecto del olivo constituye la verdadera plaga que venimos sufriendo, y, causa ó efecto de la enfermedad que padecen nuestros olivares, es uno de los orígenes, si no el principal, de la pérdida de nuestras cosechas; mas ni yo puedo demostrarlo, ni entre los hombres de ciencia hay criterio formado sobre esto.

Bajo tal concepto, bien merece que sea estudiado cuanto se refiere á lo que ocasiona tan grandes quebrantos, en la inteligencia de que la iniciativa particular es impotente ante las dificultades que han de presentarse en trabajos de esta índole.

Para formar idea de ello, basta recordar que, según los naturalistas, hay insectos que sufren hasta seis mudas ó transformaciones, y, puesto que se trata de pulgones, citaremos lo que dice D. Juan Vilanova en el tomo 6, página 281 de la obra que publicó en 1874, titulada *La creación.—Historia natural:*

«Los pulgones nos ofrecen uno de los fenómenos más singulares que pueden observarse; ya hemos visto que todos los insectos de que se ha tratado efectúan la cópula, ponen después los huevos y de ellos salen larvas que, al llegar á su estado perfecto, deben unir también los sexos para reproducirse; pero en los pulgones no sucede lo mismo, habiéndose asegurado por varios observadores que dichos insectos son ovíparos durante una estación y vivíparos en otra Reamur los consideró como hermafroditas, y otros naturalistas célebres han reconocido que existen ambos sexos, pero que varias generaciones no producen sino hembras. Sea de ello lo que fuere, está bien averiguado que aquéllas ponen á fines de otoño, después de aparearse; los huevos permanecen durante el invierno en tal estado, y no se desarrollan hasta la primavera; produciendo entonces larvas que crecen como las de otros hemípteros; pero aquí comienza el hecho extraordinario y sin ejemplo en el resto de la animalidad, de que nos dan cuenta todos los observadores. Llegadas estas larvas á cierto tamaño, dan nacimiento á hijuelos, que salen vivos del cuerpo, sin que para ello haya precedido apareamiento alguno; esta progenie no tarda en producir una nueva generación con las mismas condiciones, es decir, sin la intervención del macho; y de este modo resultan en el curso de seis á siete meses de nueve á once generaciones, la última de las cuales da solo hembras, que cesan de ser vivíparas, y ponen, después de aparearse, los huevos que deben servir para las generaciones del año siguiente.»

Después de cuanto queda expuesto, ¿cabe asegurar, cual hacen algunos, que los labradores conocemos la causa de las enfermedades que padecen nuestras arboledas y los remedios que deben aplicarse, y que por apatía ó estúpida avaricia nos cruzamos de brazos, esperando á que circunstancias providenciales vengan á librarnos de las plagas que matan nuestras legítimas esperanzas é inutilizan nuestros desvelos?

Nó; las enfermedades del olivo son, en su mayor parte, por no decir todas, ecuaciones que todavía no se han resuelto, y los remedios, desgraciadamente, no se han encontrado.

Lo que ocurre es que en este desdichado país los labradores no poseemos elementos para meternos en investigaciones, y por regla general nos faltan recursos para aventurarnos en pruebas y variaciones de cultivo; lo que aquí pasa es que todo lo absorbe la política, agotando las energías, invadiendo lo público y lo privado, lo colectivo y lo individual, lo oficial y lo particular, y sumiendo en el olvido cuanto importa por las cuestiones más fútiles y pueriles; lo que hay es que la agricultura, que visiblemente decae, carece en absoluto de protección; lo que sucede es que los que gobiernan no se ocupan de los agricultores sino para reclamarnos nuestros hijos cuando les toca servir, más á ellos que á la Nación, ó para exigirnos tributos que suelen ser superiores á nuestras fuerzas, y que luego son derrochados.

La principal riqueza de esta provincia es la agrícola. ¿Dónde está la granja modelo en que se estudien los problemas correspondientes? ¿Dónde la escuela de capataces en que adquiera el labriego los conocimientos necesarios? ¿Es más importante por ventura el que haya escuelas de artes y oficios?

La influencia de las condiciones climatológicas de un país sobre el cultivo de un suelo es indiscutible; las del nuestro parece que han variado á juzgar por la irregularidad de las estaciones y de los fenómenos atmosféricos con sus heladas y ciclones, de que antes no se hablaba.

Las personas imperitas consideramos, además, hechos concretos, por ejemplo: el haber desaparecido la producción de la seda con el cultivo de la morera; la conversión en despobladas dehesas ó en desiertas tierras de pan llevar, de las que nos pintaban como deliciosas márgenes cuajadas de naranjos y limoneros; el justificadísimo temor de la próxima pérdida de los viñedos, atacados de diversas enfermedades que nuestros padres no conocieron; esa misteriosa epidemia que ha destruido nuestros más hermosos naranjales, cuyos poderosos agentes no se han logrado encontrar.

Pues bien, ¿dónde están los datos estadísticos que lo acrediten? ¿Dónde las observaciones científicas que lo demuestren y expliquen? ¿Dónde las indicaciones que, de ser cierto, debemos seguir?

La pequeña propiedad agrícola va desapareciendo, las fincas rurales producen apenas para pagar los tributos excesivos é irritantes que nos abruman, y ó las embarga la Hacienda, feudal señora de horca y cuchillo, no ya á cientos, sino á millares, ó son vendidas por los atribulados propietarios para atender á las perentorias necesidades de la vida.

Resulta de esto que el proletariado rural aumenta prodigiosamente, rompiendo un equilibrio indispensable, ocasionando las fatales emigraciones, y sobre todo, acrecentando el número de los desposeidos que la fatalidad arroja en las corrientes del socialismo.

En el campo y en los pueblos se palpa esto, se sufren las consecuencias; pero ¿van á ocuparse de semejantes fruslerías las gentes que nos gobiernan?

Terminaremos insistiendo en que para el estudio de las cuestiones agrícolas es menester que haya centros facultativos dedicados á ello, en que unidas la ciencia y la práctica, se trabaje constantemente en el descubrimiento de incógnitas que significan nada menos que la prosperidad del país y el bienestar de los ciudadanos.

Entonces sí podría ser provechosa la iniciativa particular, porque le sería fácil adquirir antecedentes y elementos necesarios, y porque sus observaciones y experiencias obtendrían en esos centros la consiguiente depuración.

No quisiéramos herir la susceptibilidad de nadie; mas se impone confesar, si se ha de ser sincero, que así como no se conciben esas absurdas cátedras de agricultura que recargan la segunda enseñanza, de donde no ha salido ni es posible que salga nada util, no se comprende tampoco que por lo menos en cada provincia no haya una hacienda de experimentación dirigida por ingenieros agrónomos, cual hace tantos años que viene pidiendo la opinión pública.

Con ayuda ó sin ella, siempre ha de haber inteligencias en actividad, porque además del interés individual, nadie ignora que todo lo que representa estudio y trabajo en beneficio de la generalidad, cuanto tiende al mejoramiento y al progreso en cualquier orden de ideas, ha de ser plausible y digno de alabanza. Lo sensible es que, por falta de dirección, esos esfuerzos se pierdan, y que por culpa de los menos sufran los más.

Por mi parte, en la modesta medida de mis fuerzas, he intentado algunos ensayos sobre el *gallinsecto del olivo* con el azufre y los sulfatos de hierro y cobre; me propongo ampliarlos, y si me diesen resultados prácticos, procuraré publicarlos para bien de todos.

HERNANDO.

PROCEDIMIENTO

PARA TEÑIR Y PERFUMAR FLORES

Hay tres colores que son raros en las flores: el negro, el verde y el azul; pero sin mucho trabajo pueden dárseles los expresados colores.

Para el negro se reduce á polvo impalpable los pequeños frutos que crecen en los álamos cuando aquéllos están bien secos.

Para el verde se emplea el jugo de ruda, y para el azul el añil en polvo muy fino, procediendo de la manera siguiente:

Se toma el color de que se quiere teñir la planta, se mezcla con estiércol de ovejas y se añade vinagre y un poco de sal, formando una pasta de consistencia de miel, que contenga una tercera parte de color.

Esta composición se deposita sobre la raiz de la planta, después se riega con agua teñida del mismo color, usándola todos los días para los riegos.

El mismo sistema se emplea para el verde y el azul.

Para obtener mejor éxito, se prepara antes una tierra ligera y bien crasa, se seca al sol y se reduce á polvo fino, pasándola luego por tamiz. Con ella se llena el tiesto y se coloca la planta en el centro, cuidando de que ni la lluvia ni el rocío caigan sobre ella, exponiéndola al sol durante el día.

Si se quiere que las rosas blancas se tornen en púrpuras se empleará el palo de Brasil para teñir la pasta y el agua de los riegos.

Mojando la pasta con las tres ó cuatro tintas á la vez, en diferentes lados, se obtendrán flores de diversos colores y de una belleza admirable.

Algunos floricultores ponen á macerar las cebollas de los tulipanes en licores preparados, cuyo color toman, y otros hacen en las cebollas pequeñas incisiones por las cuales introducen colores secos.

El arte de perfumarlas no es menos sencillo que el de teñirlas.

Se disuelve estiércol de oveja en vinagre y se le añade un poco de almizcle ó de ámbar en polvo, y en este licor se ponen á macerar las semillas ó las cebollas por algunos días, regando las plantas nacientes con el mismo licor en que se han macerado las semillas.

Si con el primer procedimiento no adquieren las flores el perfume que se les quiere dar, con las semillas que produzcan se hace la misma operación anterior y se conseguirá el objeto deseado.

Hay también otro modo de colorar las flores, el cual consiste en mezclarse á la tierra un puñado de limadura de hierro ó de cobre; se riega todos los días, y después de un mes se pone en ella la planta.

En la época de la florescencia, las rosas aparecen con manchas cobrizas ó azules, según sea el polvo que se emplee.

NOTICIAS LOCALES

Escuela de Náutica.

Un diario noticiero recoge en sus columnas lo que días pasados escribimos referente al establecimiento en Sevilla de una Escuela de Náutica, y encontrando inexactitudes en cierta parte en que atribuimos gestiones para aquel fin á los diputados por Sevilla, considéranos sorprendidos en nuestra buena fé y hace la historia del asunto para venir á sentar de manera indubitable que solo el Sr. D. Tomás Ibarra ha tomado cartas en la cuestión de referencia, y que él únicamente es acreedor á las alabanzas que en general tributamos nosotros.

Por nuestra parte, creemos sincerarnos manifestando que si eso dijimos fué motivado porque en varias ocasiones leimos, no recordamos si en *El Noticiero* ó en *El Porvenir*, telegramas que, al dar cuenta de las gestiones en pro de la instalación de la Escuela Náutica, casi siempre se expresaron en los términos siguientes:

Los diputados por Sevilla hicieron esto ó lo otro.

Nos constaba, sin embargo—y así lo trasladamos en tiempo á nuestras columnas—que la iniciativa era exclusivamente del Sr. Ibarra.

Por eso y solo por eso nos referíamos á todos los diputados, y llegamos á decir que «últimamente, y según comunica el telégrafo, los diputados por Sevilla se han avistado con los ministros de Hacienda y de Fomento para pedirles que los fondos que posee la Universidad de Sevilla se apliquen en obras de la misma y en la instalación de la Escuela Naval, solicitud con la que se han mostrado conformes los señores Navarro Reverter y Linares.»

Por lo demás, hacemos constar que siem-

pre obramos por cuenta propia, y que nadie nos ha inspirado.

Y para que conste, allá va, en prueba de nuestra imparcialidad, la historia del asunto, copiada del diario de referencia, que estimamos bien informado:

«La idea de gestionar su establecimiento partió del diputado por la circunscripción don Tomás de Ibarra, que, como naviero, conocía la necesidad de ella en esta capital.

En uno de sus frecuentes viajes á Madrid habló del particular con el director general de Instrucción pública, Sr. Conde y Luque, quien ofreció interesarse en que el proyecto prosperara; y ya con esta promesa, el Sr. Ibarra escribió al presidente de la Cámara de comercio, señor Camino, para que dicha entidad, como la más directamente interesada, elevase la oportuna solicitud.

El Sr. Camino y los demás dignos vocales de la Cámara acogieron la excitación con el entusiasmo que era de esperar, dado el amor de todos ellos á Sevilla, y cumplieron como buenos.

Pero entonces se suscitó una dificultad: la de que las estrecheces del presupuesto de Instrucción pública no permitían hacer nuevos gastos, ni aun siendo tan relativamente exiguos como los proponía el director del Instituto de segunda enseñanza señor Iribarren, que, de acuerdo con el señor Ibarra, había presupuestado los necesarios para la instalación.

El Sr. Ibarra indicó al Sr. Conde y Luque se podía dedicar á ese objeto parte de los fondos que, procedentes del colegio de San Telmo, existen en la Universidad; y bien acogida la indicación, se consideró ya un hecho, según anunciamos, el establecimiento de las nuevas enseñanzas.

Prueba de ello es que, por reciente real orden, se ha dispuesto algo relacionado con esos fondos.

Esta es la verdadera versión de lo ocurrido, á lo que sólo hay que agregar, como noticia última, el que los Sres. Ibarra, Campos Palacios y Conde de Valdeinfantas, han visitado á los ministros de Fomento y Hacienda solicitando que los fondos citados se apliquen á la instalación de la Escuela.»

Así se explica el diario noticiero, y por nuestra parte poco tenemos que añadir.

Y es únicamente que, desligados en esta cuestión de todo lo que á política trascienda, rendimos nuestro aplauso al Sr. Ibarra, como iniciador de la idea, y asimismo á todo el que coopere á ella en mucho ó poco, por estimar que así debe ser, si con equidad se quiere obrar.

Teatro Eslava.

A la mayor brevedad hará su debut en este precioso teatro de verano la notable compañía de zarzuela que dirige el eminente tenor don Eduardo Berges.

La Empresa, además de hacer el sacrificio de traer á su teatro tan notable compañía, reputada por la mejor de su género en España, no satisfecha aún, ha hecho una gran instalación de luz eléctrica en toda la extensión de los jardines, café y teatro, para que el público pueda gozar de aquellos amenos sitios, con la mayor esplendidez exornados.

Desde el sábado de la presente semana quedará abierto al público el café, convenientemente surtido de géneros superiores, y con la debida asistencia.

Oportunamente anunciaremos á nuestros lectores la apertura del teatro, que no se dejará desear, pues hay grandes deseos de escuchar en Sevilla al excelente tenor que mantiene todavía enhiesta en los escenarios españoles la comedia lírica, que tanto renombre y fama ha dado á reputados autores y artistas.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de expedientes suscitados entre la administración y la autoridad judicial.

Fomento.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo se interprete la real orden de 20 de Mayo de 1855, relativa á las facultades que la misma concede al particular expropiado, sobre revocación del perito nombrado por esto en el sentido que determina la conclusión primera del dictamen del Consejo de Estado, que se acompaña.

—Otra mandando se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Abril último.

—

Aprovechando las hermosas mañanas de Junio, son muchas las personas que desde bien temprano pasean por las afueras de nuestra capital.

El Parque de María Luisa es uno de los sitios más visitados por el público, pues éste contará desde ahora en adelante con el servicio de tranvías, que se viene haciendo desde ayer.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Ochenta y siete denuncias de cabezas de ganado por pastoreo abusivo se han hecho en Saucejo, Pedroso y Benacazón.

—Al vecino de La Roda Juan Faisón Ramírez le han intervenido un rewolver por carecer de licencia para el uso de armas de fuego.

—

El Ayuntamiento de Gijón prepara para este verano un gran concurso internacional de bandas militares y civiles, con objeto de obsequiar á los viajeros que acuden todos los años á aquella hermosa playa del Cantábrico.

El concurso se celebrará en la Plaza de Toros el día 21 de Agosto.

Podrán tomar parte todas las bandas militares y civiles, españolas y extranjeras, que lo soliciten antes del día 15 de Julio de 1897, y que se compongan de los elementos necesarios.

Las solicitudes de matrícula se dirigirán al alcalde de Gijón, expresando el nombre de la banda, Corporación de que dependa y punto de residencia habitual de la misma.

A la solicitud se acompañará una relación en que se exprese el nombre del director é instrumentistas de la banda y organización de ésta, con el número y clase de instrumentos que la constituyan.

Al matricularse cada banda nombrará un representante en Gijón, á quien le será entregada una partitura de la obra de concurso, que es la *Fantasía de la ópera Sigurd*, del maestro Reyer.

Las bandas que opten al premio deberán ejecutar primero la pieza de concurso y después otra obra de libre elección.

Todas las bandas que hayan alcanzado algun premio quedan obligadas á tocar al día siguiente en el gran concierto que el ayuntamiento tiene anunciado, sin que por esta audición adquieran derecho á percibir cantidad alguna.

Pueden también tomar parte en el concierto todas las bandas matriculadas y otras si el Ayuntamiento lo dispone así.

Los premios para el certamen son: uno de 5,000 pesetas, otro de 3,000 y otro de 1,500.

Además se dará una medalla á cada músico premiado.

El jurado se compondrá de nueve individuo: seis elegidos por la Comisión, y tres por las bandas matriculadas, por votación entre sus representantes, ante el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Gijón.

El Ayuntamiento facilitará alojamiento á los individuos que compongan las bandas matriculadas durante su estancia en esta población.

—

En Lora del Río se celebró ayer el segundo día de feria, notándose menos animación que otros años y habiendo acudido ganado de todas clases.

En el ganado lanar se han hecho bastantes transacciones, vendiéndose los borregos tempranos á un término medio de once pesetas.

Las ovejas de desecho de 55 á 60 reales cabeza.

En el ganado cabrío ha habido menos transacciones.

Del vacuno se ha vendido algunas partidas de erales y añojos, procedentes de otras ferias y que han comprado los granadinos y valencianos, sosteniéndose los precios.

El ganado de cerda se ha vendido de 35 á 40 reales arroba.

—

El señor general Azcárraga dictará en breve una Real orden disponiendo que el entierro de los individuos de tropa procedentes de Cuba y Filipinas que mueren en sus casas á consecuencia de las enfermedades contraídas en aquellos países, sean sufragados por el presupuesto de Guerra, abonándose por los fondos del Hospital militar más próximo al punto en que ocurra el fallecimiento.

—

Para ocupar el cargo de conservador de las obras de la Academia de Bellas Artes, vacante por fallecimiento de D. Eduardo Cano, ha sido propuesto el reputado pintor D. José Jiménez Aranda.

—

En los montes públicos llamados *Azor y Laderas del Río*, término de Almadén de la Plata, posesionáronse hace días de grandes cantidades de terreno sesenta y nueve personas, las cuales dedicáronse á labores agrícolas y á construirse viviendas, haciendo, según su antojo, aplicación de la teoría socialista.

La Guardia civil, sabedora de lo ocurrido, ha denunciado á los *improvisados propietarios* al Alcalde de la referida villa.

—

Los exámenes en las escuelas públicas de Benacazón se celebrarán en los días 22 y 23 del corriente mes, según la Junta local de primera enseñanza.

—

Reunidos en Madrid los representantes de Andalucía nombraron una comisión, compuesta de los señores Hermida, Ibarra, Garijo, Burgos, Bores y la Viesca, para que gestione el enlace de los expresos en las estaciones de Córdoba y el empalme, la instalación de un restaurant en el expreso, la del teléfono inter urbano en Andalucía y una nueva combinación para evitar que la correspondencia del Norte destinada á esta región se detenga ocho horas en Madrid.

La comisión quedó constituída para resolver asuntos de interés para Andalucía.

—

El resultado de las elecciones municipales celebradas en la provincia en el corriente año ha sido el siguiente:

Concejales adictos, 441; silvelistas, 23; fusionistas, 140; republicanos, 1, el cual salió por Aguadulce; independientes, 18. Total, 623.

—

Anoche á las ocho fué conducido á la casa de socorros de la plaza de San Francisco José Delves Muñoz, de catorce años de edad, el cual presentaba una fractura en el brazo izquierdo y contusiones en la cara.

Se las causó jugando con un joven en el paseo de Cristóbal Colón.

—

Anoche capturó la policía en la Alfalfa á José Borrego Gil, sujeto del que se sospecha esté complicado en el delito de hurto de un reloj propiedad de D.ª Matilde Ardila.

—

A disposición del Sr. Alcalde ha quedado el preso en esta cárcel nacional R. B. L.

—

El juzgado del distrito de la Magdalena de esta capital interesa del Sr. Alcalde ordene á la Guardia municipal la busca de los siguientes objetos:

Tres leontinas de oro bajo: once rosarios de plata con azabache, coral y piedras comunes, un reloj Roskof, dos negros, uno de plata y unas gafas montadas en oro.

—

En el próximo cabildo municipal se dará cuenta de un dictamen de la comisión de Obras públicas desestimando la petición del asentista de cal y yeso sobre rescisión del contrato y devolución de fianza.

—

El Ayuntamiento de Jerez ha acordado que para las fiestas de toros que se verifiquen en aquel circo rija el reglamento que está en vigor en la plaza de Sevilla.

—

Se encuentra en esta capital D. Joaquín Alcaide y Zafra, hijo del que fué querido amigo nuestro y Rector de esta Universidad D. Joaquín Alcaide y Molina.

—

El jueves se estrenará en el popular coliseo del Duque la zarzuela en un acto de los señores López Silva y Fernández Shaw, música del maestro Chapí, titulada *Las bravías*, el mayor éxito de la temporada, en cuyos ensayos han puesto el mayor esmero los artistas de la compañía que dirigen los Sres. Talavera y Duval.

Inmediatamente se estrenará *El petrolero*, última producción de los Sres. Perrín y Palacios.

—

En la noche del domingo tuvo efecto en el Salón Piazza el último concierto de la temporada, ejecutándose el programa anunciado.

El público, que aplaudió la acertada interpretación del programa, tuvo el gusto de oir nuevamente á la Srta. Rosa Piazza, que dió nuevas pruebas de la maestría con que toca el violín.

—

A 33,853'50 pesetas asciende la suma de la suscripción oficial para el socorro de obreros.

—

Ha sido detenido Gumersindo Moreno, de diez y nueve años, que se hallaba reclamado por la autoridad de Huelva por haberse fugado de la casa paterna acompañado de varias ropas y efectos que había vendido en ésta.

—

Este Ayuntamiento ha resuelto contratar el suministro de carbón hulla para el próximo año económico.

Tendrá lugar el acto el día 14 del corriente mes á las dos de su tarde.

Los postores depositarán como garantía provisional la cantidad de 125 pesetas: la fianza definitiva es de 250.

—

Leemos:

«El jueves próximo comenzará á ver la luz pública en Sevilla un periódico bisemanal, órgano del partido dominante y titulado *El Conservador*, que será dirigido por el exdirector de *El Español* Sr. Quintana y Gómez.»

—

El diestro *Parrao*, que telegrafió á Valencia ofreciéndose para tomar parte en cuantas corridas se organicen en aquella plaza á beneficio de la familia del infortunado *Fabrilo*, recibió anoche un telegrama de la comisión organizadora aceptando el ofrecimiento, y dándoles las gracias por su espontaneidad al hacerlo.

—

Personas competentes, llegadas de Algeciras, nos dan noticias de las dos corridas de toros que han de jugarse durante los días de la próxima feria y añaden que principalmente llaman la atención los novillos de D. Antonio López Plata, que con los demás reses están en los ruedos de aquel término.

Serán corridos la última tarde, tienen seis años hechos, buena lámina y muchas libras, sin ofrecer defecto alguno.

Los novillos en cuestión serán estoqueados por Diego Rodas *Morenito*, de Algeciras, Manuel Gorzo *Corzito* de Sevilla, y Nicolás Ruiz Zamora, de Madrid.

—

El ingeniero agrónomo de esta provincia Sr. Noriega visitó ayer los pagos vitícolas de Valencina y Salteras, donde había motivos para presumir la existencia de una invasión filoxérica.

De la inspección hecha por dicho señor ha resultado que, efectivamente, hay grandes focos del indicado parásito en el viñedo de aquellos términos.

—

Los olivareros de Écija se hallan muy disgustados por el escaso fruto que presentan los olivos.

En cambio, los de Morón están de enhorabuena, pues esperan que este año la cosecha abundante que pende del arbol les indemnizará de las pérdidas sufridas en los dos últimos.

—

Mañana á las dos de la tarde se reunirá la junta municipal para tratar de los asuntos que á continuación se expresan:

Condiciones para la subasta de limpieza pública.

Idem idem para el arrendamiento de las casas números 155 y 157 de calle Castilla y 7 de la plaza de la Constitución.

—

La comisión de asuntos jurídicos celebrará reunión mañana á las dos y media de la tarde.

La especial de aguas á las ocho y media de la noche.

—

Con arreglo á lo que dispone la regla primera de la circular de 25 de Mayo de 1880, en Junio deben ocuparse los Ayuntamientos en la formación de una relación por triplicado de los deudores que retienen granos y metálico del pósito por sacas ó repartimientos desde la última cuenta rendida, y remitir, tan pronto esté terminada, dos ejemplares al Gobernador de la provincia, para descargo del Ayuntamiento en la responsabilidad que pudiera sobrevenirle.

—

Se dan lecciones de acordeón á precios módicos. Dan razón Carmen 6.

—

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Anécdotas

—Hace usted mal en beber tanto—le decían á un borracho de profesión—porque á cada paso tropieza usted, y acabará por caer.

—En beber no hago mal, señor mío—contestó el aludido, frunciendo el gesto—¿sabe usted en lo que hago mal? En andar cuando he bebido.

***

Viendo un labrador inglés á lord T. Dextée montado á caballo y usando una sola espuela, le preguntó:

—¿Por qué no lleva su señoría dos espuelas?

—¿Qué necesidad hay de llevar dos?—le replicó el lord.—¿No ves que si logro hacer andar el un costado del caballo, el otro costado no se ha de quedar atrás?

***

Un sujeto que se las echa de sabio, después de haber leido un trabajo suyo á su mujer, le pregunta:

—¿Lo has entendido bien?

—Perfectamente.

—Entonces estoy tranquilo.

—¿Por qué?

—Porque estoy seguro de que lo entenderán bien hasta las personas más ignorantes.

***

En un restaurant económico:

—¿Quiere usted un almuerzo de seis reales ó de dos pesetas?—pregunta el camarero.

—¿Cuál es la diferencia?

—Cincuenta céntimos, caballero.

***

Entre antiguos amigos:

—No vas nunca á mi casa.

—No voy á verte porque me lo impiden mis muchas ocupaciones. Pero ya sabes que puedes contar siempre conmigo el día que yo te necesite para algo.

***

Salía de la iglesia un *sencillo* labrador que acababa de confesarse, y salía muy satisfecho por haber alcanzado la absolución de un pecadillo que el séptimo mandamiento condena. Un compañero suyo, que advirtió su júbilo, le preguntó á qué debía atribuirse su contento.—¡Pues no he de estar alegre! si el cura me preguntó si había hurtado alguna cabra....—¿Y tú que le dijiste?—interrumpió el otro.—¡Toma! yo le dije la verdad: le dije que no; pero pasé un gran susto; porque si me pregunta si robé cabrito, me coge y me fastidia

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *El libre cambio*.—*El bigote rubio*.

Mañana no hay función.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La madre abadesa*.
A las 9, *El cabo primero*.
A las 10, *Maniobras militares*.
A las 11, *El padre Benito*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[4, *La marcha de Cádiz*.
A las 9 y 1[4, *Maniobras militares*.
A las 10 y 1[4, *La madre abadesa*.
A las 11, *Los conejos*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de **FORT y Cª.**

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

VALLA HISPALENSE

PARA TOROS

CON PATENTE DE INVENCION

DE

FRANCISCO LORA

Rábida núm. 37.-Sevilla.

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 123. | Sevilla.—Miércoles 2 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

La situación económica

El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 2 por 100 Es una noticia que apenas se cotiza en España, al menos entre el vulgo de las gentes. Aquí no se conciben esas calaveradas del capital; aquí esas barturas de oro y esas fabulosas facilidades para el que trabaja son perfectamente increibles. La plaza de Londres ha suministrado para la industria de bicicletas, en sólo un semestre, más de *seis millones* de duros; aquí no pueden arrastrarse las locomotoras de nuestra red ferroviaria porque *no tiene carbón*, y las más poderosas compañías están poco menos que quebradas.

El Banco de Francia descuenta también al 2 por 100, y los de Bélgica, Holanda y Alemania, al 3 por 100, y Austria al 4 1[2, y Portugal al 5 1[2, y España al 5, es decir, al más alto tipo europeo.

¿Que qué quiere decir todo esto?

Pues que en España los capitales son caros judíos; que aun ese descuento del 5 por 100 = pura fantasía, fuera del alcance de la agricultura, de la industria y del comercio, y sólo explotable por los compadres del gran establecimiento, de ese *banco-boa* que poco á poco va engulléndose la riqueza nacional.

Aquí el agricultor paga 10, 12, 20 y hasta 40 por 100 de interés por los capitales que dicen—por sarcasmo cruel—que le ayudan y le dan vida y medios de producir; aquí el comercio verdad, esa clase detallista y más inmediata al consumidor, paga enormes intereses, tan usurarios, que no hay medio de preparar, arrojando la estadística de siniestros cifras anuales aterradoras; aquí el propietario y rentista territorial, ó muere á manos de un judío de contrabando, con sus retroventas y cábalas ruinosas, ó se lo merienda el gran Banco Hipotecario que creamos para hacer agios y zancochos y barbaridades, del brazo de los grandes explotadores del capital nacional; aquí las profesiones, y artes, y cargos, ejército, etc., etc., padecen de la usura hasta el martirio, arrastrados hasta la deshonra y la miseria y la ruina, en cuanto caen en manos de los cristianos prestamistas al uso.

¡Dinero al 2 por 100 en Francia é Inglaterra, y al 3 por 100 en Bélgica y Alemania y Holanda, y eso para bicicletas y tranvías eléctricos y viajes al Polo, mientras el Gobierno español no lo encuentra ni al 7 por 100 para defender la integridad de la Patria!

Dinero barato al productor y protección al trabajo nacional en todas partes, menos aquí, donde se embargan á millones las fincas para que después se apoderen de ellas los.... canallas.

Y luego se nos quiere comulgar con ruedas de molino y decirnos que España prospera, que tenemos *sobrantes* en el presupuesto, que no necesitamos recursos para las guerras, que el crédito en el extranjero se sostiene y fomenta, que la industria florece, que la navegación se desarrolla, que Cuba será luego Jauja, que Filipinas vomitará á torrentes el oro, y que aquí el que se queja es de puro vicio.

Farsa, farsa, farsa; la situación económica de España es de bancarrota; la política comercial un hato de disparates; el régimen financiero pura fantasía; todo es artificio, todo mentira; estamos arruinados y deshonrados. Ante un estado de cosas como el que impera en Europa; ante la exuberancia de capitales y saturación estupenda de los mercados; ante la orientación arancelaria de todos los países seríos; ante la corriente monetaria de universalización del patrón oro, y, en fin, ante la expansión del crédito y del tráfico, hoy sorprendente, España vive aislada, sin oro, sin capitales, sin régimen bueno ni malo en lo comercial ni en lo financiero; con la amenaza del curso forzoso, la pérdida de los grandes mercados; sin producción agrícola y sin protección para nada ni para nadie.

Estamos en pleno reinado del agio, en el período álgido de la inmoralidad; no parece sino que ha sonado la hora de hacer la maleta y escapar del gran ciclón que va á hacer tabla rasa con todo.

¡Y pensar que nos sucede esto cuando el dinero se cotiza al 2 por 100, y los capitales rebasan la demanda y caen á borbotones sobre las iniciativas y el trabajo honrado!

¡Qué vergonzosa situación!

Nota del día

Un torero, Fabrilo, en el cumplimiento de su deber, es decir, en el ejercicio de su profesión, cae herido de una cornada mortal.

Con rapidez inusitada, con ligereza vertiginosa, el telégrafo español—que parece puesto nada más que para los toreros, según los relatos periodísticos—transmite la noticia infausta á todos los pueblos de la vieja España.

Un sentimiento de conmiseración agita á las multitudes, porque las multitudes tienen más conocimiento con los ídolos taurinos que con los preceptos del Catecismo de Ripalda, di gan lo que quieran los adoradores del Papa Rey.

El torero muere.... Aumenta la conmoción. El pueblo, ó es compasivo, ó es cruel: no tiene términos medios

Lo llora, lo discute, lo entierra.... ¡y á esperar la corrida del domingo próximo!

. . . .

Entre el relato de la prensa, recibido telegráficamente. hay unos párrafos que, casi avergonzadamente, dicen que «la esposa del torero infortunado fué á la casa y se arrodilló, deshecha en lágrimas, junto al cadáver, besando repetidas veces el cristal de la caja mortuoria.»

Y nada más....

Esta vez es la primera que he visto al moderno noticierismo con la necesaria y justa circunspección.

No sé si su silencio se lo impone la víctima muerta, ó la víctima viva.

Pero, sea lo que fuere, si llegáis á adquirir notoriedad, procurad hacedla en las funciones taurinas.

Hasta ahora.... ¡eso es lo único que se respeta!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Las noticias telegráficas que nos comunican desde Madrid aseguran que el general Polavieja está peor de la enfermedad que viene padeciendo.

Teniendo en cuenta que los frailes y los curas se lo han adjudicado para su uso particular llamándole el general católico, es de extrañar la insistencia del mal.

Porque.... ó los señores curas y frailes son unos desagradecidos, que olvidan los beneficios que reciben, ó.... hay que convenir que Dios nuestro Señor no anda en muy buenas relaciones con ellos.

¿Para cuándo guardan las rogativas?

¿O esperan quizá que se las paguen?

¡Qué desengaño para el general si, como se asegura, es el portaestandarte de los católico-político-españoles!

¡Ni el regalo que le hizo de su espada vencedora á la Virgen del Pilar de Zaragoza le ha servido!

¡Hasta la Virgen se ha hecho la sueca!

***

¡El Banco de España ha comprado
hasta siete millones en oro!
¡Me he quedado
asustado,
don Teodoro!

***

Y hace falta que compre buena moneda, porque....

«El jefe de policía de Barcelona ha sorprendido una fábrica de monedas falsas de dos pesetas, del cuño de Alfonso XII, incautándose de varios moldes y aparatos, 285 piezas hechas de metal y algunos crisoles.

Han sido detenidos un hombre y dos mujeres.

Estas se dedicaban á expender en el mercado las monedas falsas.

Han confesado que hacían circular unas 100 monedas al día.»

¡No es mucho!

¡Ni cincuenta duros diarios!

¡Cuántos servidores tiene nuestra Patria que se llevan más, y pagan, como esta familia, en *servicios* falsos!

Y sin gastos de fábrica.

***

Porque las mujeres
al paseo llevan
un sombrero grande
sobre la cabeza,
un articulista,
chico de la prensa,
las critica y dice
que no son modestas....
¿Qué relación tiene
eso.... con las témporas?
Por ese camino
esto no se arregla.
Que lleven sombreros,
que lleven peinetas,
que lleven mantillas,
no es una inmodestia
¡Son adornos suyos,
por eso no pecan!
La que lleva un traje
de raso ó de seda,
y no sabe cómo
lo paga en la tienda....
La que va de noche
vestida de feria,
y dice en su casa
que va á la novena....
Las que tienen cuatro
y gastan cincuenta,
esas sí, amiguito,
querido colega,
que son retemalas,
que son.... inmodestas.

***

¡Vaya canela fina!

Dice *La Publicidad*, de Barcelona:

«Desde hoy en adelante todos los libros religiosos procedentes del extranjero, destinados á los colegios y conventos de frailes y demás sacerdotes, quedarán libres de derechos.

¡Adiós, libreros!

Los frailes con esta franquicia harán lo mismo que hacen en Filipinas con las que tienen. En el archipiélago nada que va destinado á los frailes paga derechos, así es que éstos, por bajo mano, hacen la competencia á tenderos y comerciantes y los arruinan.

Lo mismo pasará con los libros. Meterán por esas fronteras cargamentos de ellos y luego pondrán comercios de libros públicos, y nadie podrá competir con ellos, arruinando á los pobres industriales que ahora se ganan la vida.

Se ve que la divisa de ahora es TODO PARA EL FRAILE.»

Y lo que hoy hacen con los libros, lo harán mañana con toda clase de géneros.... porque para eso cuentan con la confianza, no diré de la corona, pero sí del Gobierno de la corona.

De modo que.... señores comerciantes: Cuando una yunta de esa gente se acerque á vuestro mostrador pidiéndoos dinero ú otra cosa que lo valga, si no le dais encima de la chola con el metro ó la vara de medir, mereceréis que os arruinen....

Que á eso tienden.

Y lo conseguirán, si antes una nueva Revolución del 68 no los barre hacia las cloacas.

***

¡Vaya viveza.... y limpieza de manos!

«Dicen de Córdoba que se ha girado una visita en las oficinas del agente ejecutivo de dicha capital, por orden del delegado de Hacienda, resultando un descubierto de 13,000 duros.

El agente ha desaparecido.

Con gran actividad se está instruyendo el oportuno sumario.»

Con más *actividad* se ha llevado *el otro* los 13,000 duros.

De modo que, por mucho que corras, arriero.... ¡el burro no lo alcanzas!

***

¿Con que la peregrinación del Loreto, llevada á cabo el pasado domingo, fué una manifestación carlista, en la que se gritó á voz en cuello: —¡Viva el Papa Rey!?

¿Con que los *reporters* de la prensa que asistieron á la *juerga* se lo han callado, quizá porque no lo oyeron?

¿Con que, cuando la *juerga* estaba en punto de caramelo se desmandó un toro, y no hizo *ná*?...

¡Hombre! Lo último es lo que siento.

¡Algunas veces los toros no saben para qué le sirven los cuernos!

Porque... un puntacillo en salva sea la parte no hubiera estado mal.

Y luego.... ¡que se lo hubiera curado el Papa Rey!

CARRASQUILLA.

VENUS VENERANDA

Poetas que cantáis á la mujer imposible, á la lasciva Citerea ó á la Nise fantástica: no riáis cuando un hombre sencillo celebra á la maga del hogar, á la mujer propia.

Yo he visto hoy á la mía con un niño en los brazos y tres alrededor. Está enferma, y los niños han mirado asombrados y tristes asomar una lágrima en sus ojos azules.

Y he palpado una tras otra aquellas cabecitas, y en todas he ido dejando besos. ¿Otra vez sonreís? ¡Ah, burlones! Dejad al pobre de fantasía los placeres vulgares.

Después he mirado frente á frente á la melancólica musa que da calor á todos. Se ha sonreido, y he sentido á mi vez en la frente el calor de una mano acariciadora y maternal.

He vuelto á palpar las cabecitas rubias y á mirar á la maga.

—¿Y si muero?—me ha dicho.

Me he puesto en pie y he contestado:

—¡Nó!

C. CH F. SCHÜLLER.

Las insurrecciones

«El general Blanco ha sido quien mayores servicios ha prestado á la Nación y al trono.»

Estas palabras dijo ayer en el Congreso el Sr. Romero Robledo.

Con ellas no sólo rehabilitó al general valiente y digno en el concepto que de él formaron determinados partidos por sus ideas políticas, sino que, además, dió un soberbio mentís al apagado eco de esas manifestaciones en honor de Polavieja, fraguadas al amparo de una mal llamada opinión pública.

Romero Robledo, diciendo que Blanco ha sido quien mayores servicios ha prestado, atribuyéndole la salvación del archipiélago filipino, evoca inconscientemente aquellos tiempos de calumnias al general, y de una oposición que, siendo tan cruenta como injustificada, le obligaron á resignar el mando.

Y luego, detrás de tanta perfidia, aparece la figura del militar jaleado por los frailes; la fuerza de las armas en comunidad con las ambiciosas causas que provocaron su dominio, y posteriormente los gritos de júbilo del elemento reaccionario, amparado por un Gobierno que hasta de las cuestiones de honra y dignidad hace torpe política que le asegure la pitanza del presupuesto.

Desdichado País este, donde la política malsana corroe sus cimientos.

Desdichado País, porque pronto vendrá su ruina, á menos que los gérmenes de una sana doctrina no lleguen á arraigar en el espíritu de todos, para que sus principios puros laven de pecados á tanto lacayo de la política existente, y evite el próximo desconcierto social, equilibrando sus fuerzas para restablecer la calma en todos sus órdenes: económico, religioso, etc., perturbados ya de antiguo.

***

Un telegrama oficial de la Habana dice que el cañonero *Almendares*, operando en combinación con fuerzas del Ejército en el río Guaguateje, ha batido al enemigo, al que hizo seis muertos y cogió muchas armas.

Dice el último cablegrama oficial de la Habana, que en Ojo de Agua (Matanzas) mataron nuestros soldados tres rebeldes.

En el ingenio Reforma batieron á un grupo de 80 insurrectos, cogiéndoles 11 muertos, 12 tercerolas, 23 caballos y varios documentos.

Éstos pertenecían al cabecilla Alberto Rodríguez, muerto el día 18 de Mayo

En nuestras filas hubo tres heridos á consecuencia de esta acción.

En Lomas de Pinar ha habido cuatro días de operaciones, muriendo 14 insurrectos, entre ellos un titulado comandante.

La situación

Desde que impera la restauración nada se ha hecho para que España sea fuerte, único modo de que pueda ser respetada. El respeto vale siempre más que la benevolencia platónica que tanto se parece á la lástima.

España se ha creido débil ante el yankée y ha parecido temblar ante las consecuencias de una guerra con Marruecos, permitiendo que quedasen sin satisfacción ofensas crueles y sangrientas. Que nos ofenda cualquiera nación que nos amenace siquiera, y tendremos, de un lado, la indignidad pública excitada, y de otro, la prudencia gubernamental llevada hasta la cobardía.

Dejarían sin contestar el bofetón por miedo á complicaciones belicosas, porque, por lo visto, en estos tiempos de decadencia monárquica, sólo hay valor en los gobiernos para acuchillar al pueblo indefenso ó abofetear á los representantes del país que se creen defendidos con la majestad del cargo que desempeñan.

La debilidad ha venido á constituir una especie de enfermedad morbosa que flota en el aire y pasa á los pulmones, convirtiendo en agua nuestra sangre meridional, tan rica, otros tiempos, en glóbulos rojos.

Y así sucede que todo aquello en que ponen mano nuestros Gobiernos se achica y empequeñece. El león que posaba sus garras sobre dos mundos no tiene fuerzas ni para sacudir su melena. Sus rugidos, aquellos rugidos que hacían temblar de espanto á Europa, no harían hoy temblar al principado de Mónaco.

Nuestra política, nuestros partidos, nuestros hombres públicos, el Parlamento, la prensa, todo lleva el sello de la esterilidad y la marca infamante de la prostitución que corrompe y aniquila.

Cuestión obrera

Telegrafían de Perpiñán á *Le Temps* que allí se acentúa la agitación entre los obreros franceses contra los españoles, y que aquellos han organizado reuniones para protestar de la conducta de los fabricantes que despiden á los trabajadores del país para sustituirlos con éstos, que se contentan con menos jornal.

Según parece, el acuerdo ha sido pedir al prefecto que haga cumplir las disposiciones prescriptas por el ministro del Interior, ordenando que los prófugos y desertores españoles sean internados más allá del Garona.

El billete de guerra

Según despachos particulares de la Habana, empeora la situación económica en toda la isla de Cuba, á causa de la depreciación del billete de guerra.

En una reunión que ha celebrado toda la prensa de aquella capital se ha acordado admitir los billetes tan solo por la mitad del valor que representan en plata.

La industria, el comercio y hasta los braceros, se niegan á recibir el billete en los pagos que se les hacen, siendo imposible vencer la resistencia de todo el país á aceptar dicho papel.

Los periódicos, sin distinción de matices, publican enérgicos artículos censurando la demora en remediar este conflicto monetario, y juzgan que le sería fácil al Ministerio dar una solución al asunto

En vista de estas noticias, los representantes en Córtes del partido constitucional cubano han vuelto á reunirse para estudiar la cuestión, designando á una comisión, compuesta de los Sres. Marqués de Apezteguía, conde de Macuriges, Rodríguez San Pedro, González López y Alvarez Cuervo, para que propongan soluciones.

La mortalidad en Cuba

En el periódico de la Habana titulado *La Lucha*, del 4 del mes de Mayo, se lee lo siguiente:

«En el mes de Abril que acaba de pasar han ocurrido en Güines las defunciones siguientes:

De viruelas.	682
De enteritis.	184
De disentería.	202
De sarampión.	115
De tuberculosis. . . .	23
De otras enfermedades. .	133
Total.	1,285»

Hay que tener en cuenta, para que se deduzca toda la gravedad que encierra esta horrible cifra de mortalidad, que la población de Güines, según el censo de 1891, es de 12,618 almas.

Pues esta misma proporción de mortalidad, poco más ó menos, se nota en casi todas las poblaciones de Las Villas, cosa que era de esperar después de las disposiciones del general Weyler sobre concentración en los poblados.

Nada tiene, pues, de extraño que, en vista de estos datos, se hagan pronósticos pesimistas sobre los informes que se esperan de los cónsules de los Estados Unidos.

Ecos de la prensa

Un sujeto, de veinticinco años de edad y manco, ha sido detenido en Arcos de Medinaceli por haber herido con un cuchillo á tres mujeres de aquel pueblo.

Pues.... ¡aprieta, manco!

Y el caso es que, además de ser manco, es cojo.

Ahí tienen ustedes un hombre que se habrá librado del servicio de las armas por *inútil*.

***

En un pueblo de Bélgica estaba arando un individuo cuando el arado sacó de la tierra trescientas ó cuatrocientas monedas que se hallaban enterradas.

¿De qué sistema es ese arado?

Conviene saberlo para recomendárselo á los agricultores burgaleses, porque, por lo visto, con él se obtienen unas cosechas superiores.

¡Sus ventajas son notorias,
según yo las considero,
pues siembra usted zanahorias
y recoge usted dinero!

Temblor de tierra
EN NORTE AMÉRICA

Durante la noche del 28 se sintió en la región norte del Estado de Nueva York un temblor de tierra que duró dos minutos.

El fenómeno seísmico, aunque lo bastante intenso para llegar á producir el pánico entre los habitantes de la comarca, fué, sin embargo, de poca extensión.

A haberse extendido á la capital del Estado, donde es enorme la altura de los edificios, es seguro se hubiera originado una terrible catástrofe.

Una curiosidad aritmética

Todo el mundo conoce el célebre problema del tablero de ajedrez y los granos de trigo, y todo estudiante novicio se asombra de que, para colocar un grano en la primera casilla, dos en la segunda, cuatro en la tercera, y así en progresión constante, de modo que cada casilla contenga doble número de granos que la anterior, no hubiera trigo bastante en todos los graneros del reino cuyo monarca tuvo la imprudencia de hacer tal promesa. Pues bien: si en lugar de tomar dicha progresión consideramos otra, cada uno de cuyos términos sea, no el doble sino el cuadrado del anterior, llegaremos á un resultado tan asombroso, que no habrá imaginación que lo conciba á primera vista.

Supongamos 10 granos por la primera casilla, 100 por la segunda, 10,000 por la tercera, etc., y llegaremos á un término 64 que sobrepuja á todo lo imaginable En efecto: el cuarto término estará representado por la unidad seguida de ocho ceros; el quinto por la misma unidad seguida de 16 ceros; el sexto de 32, y doblando el número de ceros, según la ley de formación de cuadros, hallaremos en el undécimo lugar la unidad seguida de 1,024 ceros.

Detengámonos un instante en el lugar undécimo, y veremos lo que representa en longitud este millar y pico de guarismos; y como varía mucho el espacio que hayan de ocupar, según el modo de escribir de quien los trace, consirámoslos trazados por una máquina de escribir, ordinaria, que encaja 70 ceros en un renglón de 18 centímetros y medio, y colocará, por lo tanto, los 1,024 ceros en una tira de papel de 2'59 metros; cuando lleguemos, siguiendo la misma formación de términos, á la casilla 64, la cantidad de granos de trigo necesarios para formar este último término estará representada por *la unidad seguida de*

9 228,363.036,854 775,808 *ceros*.

Y supuesto que 1,000 ceros ocupan una extensión de 2'50 metros, fácil es ver que para escribir la cantidad de granos de trigo correspondiente á la casilla 64, haría falta una tira de papel de

230 075.000.000,000 *kilómetros*.

Para formar una idea de lo que son 230 billones de kilómetros, digamos que un rayo luminoso que partiese de la unidad no llegaría al último cero hasta pasado *¡unos dos años y medio!* De modo que es imposible concebir, no solo semejante cantidad de objetos, por pequeño que éstos sean, sino ni el espacio que ocuparía la cifra que los representase.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID
Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado.	64.95
4 por 100 interior fin corriente. . . .	64.90
4 por 100 exterior.	79.90
4 por 100 amortizable.	76.15
Banco de España.	410.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 2 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	42
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—2 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8516	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	2		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	76	1115	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	30	358	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Marcelino.

SANTO DE MAÑANA.—San Isaac, monje.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Hospital de San Bernardo (Viejos).—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 2 de Junio de 1897.

Servicio para el día 3

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII don Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, un Capitán de Soria D. Enrique Morón.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La casa de la honradez

El dueño de un cortijo, en cierta provincia andaluza, descubrió, socavando en una cueva, gran cantidad de arenas auríferas; y como el buen hombre tenía sus ribetes de químico y sus puntos y señales de metalúrgico, comenzó á beneficiar su tesoro, primero con modestia y ocultamente, y después con publicidad y abundancia, montando una fábrica que fué llamada «La del oro», en donde trabajaban muchos vecinos de Lagunilla, que era el pueblo más cercano del cortijo.

La preocupación de D. Tadeo, que así se llamaba el minero, era que no le robasen los braceros el preciado metal que extraían, y para evitarlo tomaba muy prolijas medidas; lleno, pues, de estas ideas, quiso el buen hombre favorecer y estimular la virtud en Lagunilla, para lo cual mandó edificar una gran casa con objeto de ofrecerla en usufructo á la persona más honrada del pueblo.

¿Quién sería ella? Hé aquí la cuestión. Para averiguarlo se le ocurrió á D. Tadeo abrir un certámen en el que los aspirantes á la finca expusieran ante un tribunal sus virtudes, concediendo á los demás vecinos del pueblo el derecho de acusarles y rebatirles, con el fin de que se depurase la verdad del caso y se adjudicara el usufructo mencionado en buena lid y en juicio contradictorio.

El presidente del tribunal era el propio don Tadeo; el secretario el del ayuntamiento; y los vocales, el alcalde, el cura, el médico y el farmacéutico.

Ante ellos se presentaron la mayoría de los vecinos de Lagunilla, exponiendo uno por uno sus méritos y excelencias; éste había salvado la vida á tres hombres sin recibir de ellos más recompensa que fieras ingratitudes; el otro trabajaba para su padre, su madre, su mujer y su suegra, lo cual es trabajo forzado; unos alegaban su modestia, otros su mansedumbre, muchos su piedad y alguno su desprendimiento; pero llegada que era la hora de la réplica, sobre los que parecían más virtuosos caían chaparrones de infamantes denuncias; y como los acusados, ya vencidos, se convertían, después, en acusadores, excitados por la envidia, la ira y la venganza, se revolvían todos contra el pretensor de la casa como fieras que persiguen á indefenso cordero, demostrando con pruebas innegables que en el desdichado pueblo de Lagunilla la piedad era hipocresía, la modestia avaricia, la templanza encubridora de secretos desórdenes, y la bondad disfraz de la soberbia, por donde todos estaban escandalizados de ver caer heridas y desprestigiadas las más firmes reputaciones del pueblo en aquel «pim-pampum» de la honradez, donde todos tiraban recios golpes contra la virtud de su vecino.

Ya estaba el tribunal descorazonado creyendo que nadie sería digno de ocuparla casa de la honradez, cuando se presentó, con gran asombro de todos, Manolillo Chinchón, á quien nombraban con este mote porque se dedicaba al aguardiente con toda la efusión de su alma y el apetito de su cuerpo.

Era muy popular en Lagunilla; heredó de su madre una casucha, en la cual vivía; los chicos le azuzaban por la calle, y no se sabía de él otra cosa sino que se levantaba á las dos de la tarde y se retiraba borracho, pero con borrachera lóbrega y siniestra, á las ocho de la noche.

Al verle aparecer ante el tribunal, la gente se echó á reir; con burlas y silbidos acogieron la aparición de Manolillo, el cual, con voz entera y ánimo resuelto, exclamó sofocando el tumulto:

—Callad, viciosos, ante la única representación de la virtud que hay en el pueblo; que si el que tiene un ojo es el rey de los ciegos, yo soy el tuerto, el único tuerto de virtud en Lagunilla.

Callaron todos ante aquellas voces, y continuó diciendo Manolillo:

—¿Qué podéis decirme? ¿Que me emborracho? Eso es todo. Citad un artículo de la ley, de Dios ó de la Iglesia, que me prohiba emborracharme. Diréis que es un vicio en mí la borrachera; pues bien, sabed que yo detesto el aguardiente.

Cuando dijo esta frase, el tumulto llegó á su grado máximo; las risotadas eran estrepitosas, estentóreas; el tribunal no podía contener tampoco su hilaridad, y Manolillo, grave, digno, de pie sobre la tribuna, les dirigía miradas desdeñosas y olímpicas.

—Sí, le detesto—exclamó el pobre Manolillo con lágrimas en los ojos y con fiera entereza dominando el tumulto.—Escuchad y sabréis por qué me emborracho.

Mi padre era comerciante; siendo yo niño, le acompañé en una de sus expediciones marítimas; nos sorprendió una borrasca; zozobró el barco, y yo, en brazos de un marinero, que tuvo la abnegación de salvarme, ví morir á mi padre, sumergiéndose entre aquellas irritadas aguas, que fueron su verdugo y su sepulcro juntamente.

Vine á este pueblo, donde vivía mi madre; por economía tuvimos que habitar la casilla de la ribera, que todos sabéis que está junto al río; pues bien: una horrible noche de tormenta se desbordó el río; y cuando todos estábamos en nuestros lechos, sentimos que el feroz elemento entraba por debajo de la puerta, por las rendijas de las ventanas, por todas partes. Mi espanto fué indescriptible; ví otra vez á aquel menstruo líquido, rugidor y siniestro, llegar de nuevo á los míos para devorarlos, como había devorado á mi padre, y en aquel angustioso momento, en tanto que mi madre y mis hermanillos luchaban con las aguas cenagosas, amenazadoras de su existencia, yo me arrodillé en mi flotante lecho, y puesta en Dios el alma y la esperanza, dije:

—Dios mío, si salvas á mi madre te prometo no beber agua en todos los días que me restan de vida.

He cumplido mi promesa, porque Dios la acogió con bondad, y las aguas del río se detuvieron en aquel mismo instante; y desde entonces la sigo cumpliendo con repugnancia invencible, que hace más meritorio aquel ofrecimiento y aquella piedad de niño, confirmada y corroborada ahora que soy hombre. A nadie debo, á nadie engaño, á nadie injurio, á nadie perjudico; los muchachos me apedrean, y yo, con resignación cristiana, soporto sus injurias, gasto mi pequeña renta sin excederme de ella, mantengo á mi criado y á su padre; por la noche escribo versos rústicos que publico en varios periódicos de España, y mi fervor por ellos nace de mi gratitud imensa hacia la Virgen que me otorgó su gracia. Si alguien puede desmentirme, que levante el dedo. Hé aquí mi vida.

Diciendo esto, dejó ante el tribunal un gran volúmen manuscrito, lleno de versos rústicos y piadosos.

Reinó en la estancia silencio profundo, y D. Tadeo, levantándose conmovido, dijo solemnemente:

—ADJUDICO EL USUFRUCTO DE LA CASA DE LA HONRADEZ Á MANOLILLO CHINCHÓN.

RAFAEL TORROMÉ.

NOTICIAS LOCALES

Maniobras militares se titula una zarzuela en un acto estrenada anoche en el teatro Duque, y original la letra del Sr. Urrecha, con música del maestro Rubio.

Con decir que la obra es de las llamadas de *género chico*, huelga todo juicio.

Decir *género chico* es sinónimo de trama, en la mayoría de las ocasiones, inverosímil; de poco dibujo de los personajes, de acción animada y fecunda en incidentes de todo género, como aventuras amorosas, palizas y otros recursos, aunque para ello se dé al traste con el sentido común; de chistes amontonados al buen tuntún, y de otra porción de condiciones que hacen de una obra á la moderna hoja de almanaque, ó cualquier otra cosa, menos joya estimable de arte que acuse progreso en ese ramo de la literatura.

Por eso, la obra de Urrecha es como tantas otras.

Unos militares alojados en la casa de un pueblo, asistentes dicharacheros, gañán celoso, un capitán enamorado y el indispensable memo, que recibe de aquél y otros mozos del pueblo la insustituible paliza.

Total: un éxito, también á la moderna, y.... pare usted de contar.

Pare usted de contar, porque si el libreto no descuella por su labor artística y carece de originalidad, la música no le va tampoco en zaga.

En cuanto á la interpretación, bien, y muy especialmente la señora Oro y los Sres. Talavera, Duval y Tojedo.

—

En la villa y corte se ha publicado una *Revista Cómica de la Exposición de Bellas Artes de Madrid en 1897*.

Está dedicada á la crítica de las obras pictóricas expuestas en la villa del Oso y del Madroño; contiene las caricaturas de algunos afamados pintores, y toda la *Revista* está confeccionada por los escritores que se ocultan tras el pseudónimo de *El Diablo Cojuelo*.

Con esto, que equivale á decir que el número en cuestión es canela fina, está hecha la recomendación de él.

—

El número 17 de *España Artística*, revista semanal madrileña, se ha publicado.

Como todos los anteriores, el presente contiene trabajos muy recomendables.

—

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras públicas.

Dióse cuenta de las obras empezadas y terminadas con arreglo á licencia, aprobándose todas.

También fueron aprobadas las obras ejecutadas en las casas Cuna 68 y Res 49, como asimismo la vertiente á la cloaca pública solicitada por el dueño de la finca número 68 de la calle Oriente.

Crónica negra.

Dos sangrientos sucesos ocurridos anoche en Sevilla tenemos que registrar.

Los dos han sido de naturaleza bien distinta, pero ambos de fatales resultados: trátase de un suicidio de un asesinato.

El primero ocurrió á las dos de la madrugada y en el puente de Isabel II.

A dicha hora una fuerte detonación alarmó á los agentes de la autoridad que por las inmediaciones del referido sitio andaban espé rando el paso de un encierro.

Dirigiéronse al puente y en su inmediación hallaron el cadáver de un hombre bañado en sangre.

Acto continuo dióse aviso al juzgado de guardia, y registrado el cadáver, no le fué encontrado documento alguno que lo identificase, y sí solo un lapiz, un pañuelo y un librito de papel de fumar.

Además tenía el siguiente papel que tal vez pueda servir de algo:

«José, te recomiendo al dador Agustín Barbero, para que te sirva, como yo serví á tu hijo.

No me es posible ir á verte, porque estoy muy ocupado.»

El suicida representaba tener sesenta años de edad.

Vestía traje de dril obscuro.

El sombrero, caido al lado del cadáver, ostentaba en el forro el sello de una sombrerería de Mérida.

También estaba al lado del cadáver una pistola de dos cañones, calibre 9, bastante vieja.

Estaba disparada la cápsula correspondiente al cañón izquierdo.

El proyectil penetró por la sien izquierda.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al anfiteatro, por si alguien puede identificar su personalidad antes del término que la ley marca para la práctica de la autopsia.

⁂

El crimen de referencia ocurrió del modo siguiente:

Próximamente á las siete y media de la noche, y por el paso á nivel de la vía férrea que existe cercano á la fábrica del gas, intentó pasar una mujer con una botella de alcohol sin devengar los derechos de consumos que un empleado le exigió.

Como es lógico, la botella fué decomisada, y entonces la matutera partió en busca de su marido, al que dió cuenta del hecho.

Aquél, provisto de un cántaro con vino, dirigióse al lugar citado en actitud ofensiva y con pretensión análoga á la de su esposa.

Negóse el dependiente de consumos, y como el otro sujeto en cuestión tratara de entrar el cántaro, lucharon hasta que el matutero, provisto de un arma blanca, hirió á su contrincante haciéndole caer al suelo, después de lo cual se dió á la fuga para ser capturado á poco por un compañero de herido.

Este fué trasladado en un coche á la casa de socorros de la calle Martínez Montañés.

El director del establecimiento, don Rafael Ruiz, con el profesor de guardia don Manuel Valenzuela, reconocieron inmediatamente al herido, apreciándole una herida incisa y punzada en el vientre hacia el lado derecho, penetrante en la cavidad, y con tal destrozo, que el estado del herido es gravísimo.

Los profesores citados creyeron indispensable, para salvarle, una arriesgada operación, que fué practicada por dichos señores y otros profesores del mismo establecimiento.

Llámase el desgraciado Diego Gutiérrez Vallecillo, de cuarenta y cuatro años de edad, viudo y natural de Paranta (Málaga.)

Llevaba diez años de servicios en la empresa de consumos, donde era muy apreciado por su laboriosidad y honradez.

Varios vecinos informaron de la desgracia á la madre y á la hermana de herido, y. á petición de éstas no se le trasladó al Hospital, si no á su domicilio, Teodosio 79, piso bajo derecha.

El criminal se llama Felipe Pérez y Ruiz, de cuarenta y seis años de edad, casado, y no dijo su domicilio; su esposa se dió á la fuga después que el Felipe cometió el delito.

—

Se preparan varios festejos en Granada con motivo de las ferias y fiestas del Corpus. Habrá carreras de caballos, para las que han dado premios la Reina, la Infanta doña Isabel, el ministro de la Guerra, las señoritas granadinas, la duquesa de Vinllingtón, la Real Maestranza y la ciudad.

—

El ministro de la Guerra ha manifestado que los soldados que regresan de las campañas coloniales á continuar su servicio en la Península, como vienen con cuatro meses de licencia, no podrán incorporarse á las filas hasta el mes de Octubre.

Para cubrir las bajas de un 30 por 100 que faltan en los cuerpos de la Península se destinarán por ahora los 4,000 soldados dados útiles á consecuencia de la revisión de expedientes.

Por ahora nada hay resuelto acerca de cubrir las indicadas faltas con los excedentes de cupo.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de expedientes de competencias suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

—

El jueves próximo, de doce á tres de la tarde, comenzará el reparto de los premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes premiados en los exámenes del curso del 95 al 96.

Los alumnos podrán recoger los premios en la secretaría de dicho centro.

—

El diestro *Jerezano* mejora rápidamente de las heridas que sufrió últimamente en la plaza de La Unión.

Los médicos encargados de su asistencia aseguran que podrá tomar parte en la corrida que el próximo día 6 se celebrará en la plaza de toros de Jerez, en la que se lidiarán reses de la ganadería del Sr. Marqués de Villamarta.

—

Después de los nuevos impuestos y tributos lean los agricultores y consuélense:

«En algunos pueblos de las provincias de Badajoz y Navarra hace extragos el mildew.

Los viticultores no descuidan el tratamiento to preventivo.

Muchos propietarios de Huelva, Logroño, Alava, Navarra, Barcelona, Lérida, Alicante, Valencia y otras provincias, ya han dado á sus viñedos la primera mano y en breve darán la segunda.

En Salamanca se ha presentado la langosta, produciendo la natural alarma entre los labradores, quienes se disponen á combatir enérgicamente, comenzando por el sitio llamado la Aldehuela.

En el término de Aranjuez se ha presentado también la langosta, matando la alegría que á los labradores había causado las últimas beneficiosas lluvias.»

—

La Capitanía general de esta zona cita á Fernando Marín López, soldado de este depósito, para que comparezca en término de treinta días ante el juzgado militar (Soledad 12), á fin de responder á los cargos que contra él resultan por haber cometido delito de deserción.

—

En el cuartel de la Guardia civil se venderán el día 9 del corriente en pública subasta tres caballos desechados por aquel instituto.

—

Ha dispuesto la Dirección general de establecimientos penales que Ildefonso González Fernández, sentenciado por esta Audiencia á un año y un día, extinga condena en la cárcel de esta capital.

—

Ha solicitado del Gobierno civil esta Audiencia que el preso en la cárcel de Estepa, Luciano Carmona León, sea trasladado á la de Sevilla.

—

Ha sido denegada la instancia presentada por D. Emilio Aceves solicitando autorización para establecer un despacho de refrescos en calle Segura.

—

La Administración de venta de bienes del Estado anuncia para el día 30 del corriente mes la subasta de varias fincas de menor cuantía.

El acto se verificará en las Casas Capitulares.

—

Probablemente el sábado próximo hará su debut en el teatro San Fernando la *troupe Jolegs*, excéntricos que, como anunciamos, han de actuar en combinación con la compañía del Sr. Bueno durante un corto número de representaciones.

—

Anoche á las once y media se presentó en la casa de socorros de la plaza de San Francisco Manue Bovis, que presentaba una herida contusa en la parte derecha de la región frontal.

Según manifestó, dicha herida se la causó al entrar en su casa, que estaba á oscuras, y tropezar con la cancela.

—

Este Gobierno civil, al aprobar las ternas de señores para la formación de la Junta local de Sanidad durante los años de 1897 á 99, la ha dejado compuesta por las personas siguientes:

Profesores de Medicina.—D. Juan Rosa López, D. Francisco Rodríguez y D. Francisco Sánchez Pizjuán.

Suplentes.—D. Emilio Reina Martín, don Gonzalo Anguio Laguna y D. José Manuel Laffón.

Profesor de Farmacia.—D. Luis de la Cuadra.

Suplente.—D. Francisco Sánchez.

Profesor de Cirugía.—D. José María Barroso y Rodríguez.

Suplente.—D. Narciso Vázquez.

Veterinario.—D. Antonio Espejo del Rosal.

Suplente.—D. Federico Rodríguez.

En representación de la propiedad, industria y comercio.—D. José Buiza y Mensaque, D. José del Rey y González y D. Pedro Palazuelos.

Suplentes.—D. José Gervasio de Célis, don Torcuato Pérez y D. Francisco Ordóñez.

—

El semanario ilustrado *La Revista Moderna* amplía hasta el día 10 de Junio el plazo de admisión de fotografías artísticas con destino al primer concurso fotográfico que se verifica en España.

—

El día 1.° de Julio comenzará el curso abreviado en los colegios y academias militares.

—

Los servicios prestados en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco durante el mes de Mayo próximo pasado han sido los siguientes:

Heridos: Varones, 106. Hembras, 42. Total, 148.

De éstos han sido leves 85, de pronóstico reservado 61, graves 2, accidentales 93 y judiciales 55.

A la consulta pública y cura diaria han asistido 948 individuos.

—

Francisco Muñoz Drito solicita se le nombre buzo durante la venidera temporada de baños en el río Guadalquivir.

—

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha anunciado para el día primero de Julio próximo la anulación de la tarifa temporal, serie T, número 4, que rige desde el 15 Octubre pasado, para el transporte de cebada, avena y demás granos de pienso con destino al interior.

Llamamos la atención sobre este anuncio á los que hacen el tráfico de dichos granos, á fin de que, si por acaso hacen algún pedido de ellos al extranjero, procuren que arribe con la antelación necesaria al primero de Julio si han de aprovechar la mencionada tarifa en las expediciones que hagan al interior.

—

A propuesta del señor administrador de Hacienda de los partidos de Marchena y Morón la administración de esta provincia á hecho el nombramiento de auxiliares de aquel partido á favor de los Sres. D. Antonio Salvago Rodríguez, D. Antonio Rodríguez Moreno y D. Cosme Gijón Estrada.

—

En el exprés de ayer salió de esta capital, con dirección á Madrid, el representante de la empresa taurina de Sevilla, que va á ultimar allí los detalles de la corrida que se celebrará en nuestra plaza el próximo día del *Corpus*.

Después irá á las provincias del Norte á escoger y recibir las reses de la ganadería de Zalduendo que se destinan á la fiesta de dicho día.

—

Según telegramas recibidos ayer en Sevilla, el arriendo de la plaza de Madrid para los años venideros ha sido adjudicado á nuestro vecino D. Nicanor Balbontín en el precio anual de 213,000 pesetas, mejor postura hecha en el acto de la subasta celebrada en la Diputación provincial ayer tarde.

—

El Gabinete Histo químico solicita de esta Alcaldía que ordene á los dueños de establecimientos que tengan en su poder frascos de comprobación el inmediato aviso de ellos á aquel centro.

—

La zona de reclutamiento remite á la Alcaldía de Sevilla el cargo de lo suministrado en el Hospital militar á los mozos útiles condicional es que, pertenecientes al reemplazo de 1893, se hallaban pendientes de observación.

—

El juzgado militar permanente cita á D. Pedro Girandin para un asunto de su particular interés.

—

El día 15 del corriente mes se celebrará en el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta la subasta del servicio de alumbrado público para el ejercicio económico de 1897 á 98.

Regirá el tipo de 1,500 pesetas.

—

Ha quedado fijado en el vestíbulo del local de la Sociedad Económica el cuadro de los días y horas en que han de dar principio los exámenos de fin del curso de 1896-97 de las diversas enseñanzas que dicha corporación sostiene.

La distribución es como sigue:

Escuelas de adultos, el día 7 de Junio á las ocho de la noche; Dibujo industrial, día 1.° de Junio á las ocho de la noche; Modelado y vaciado, el mismo día y á la misma hora; Clase de primera enseñanza para niñas, el día 2 á las ocho de la noche; Idioma francés, el día 10 á ocho de la noche; Dibujo aplicado, el día 2 de Junio á las nueve de la mañana; Solfeo, á partir del día 2 de Junio, los lunes, miércoles y viernes, de ocho á once de la mañana; Piano, los martes, jueves y sábados, de ocho á once de la mañana, á partir del 1.° de Junio.

—

Se anuncia por el ayuntamiento de El Rubio las subastas que á continuación se expresan:

Para el día 9 de Junio la del arriendo por tres años del arbitrio de pesas y medidas, bajo el tipo de 630 pesetas por cada año; para el día 7 del citado mes las del arriendo por tres años también del impuesto sobre las ventas y puestos de la dicha villa por el tipo de 309 pesetas al año; la del impuesto sobre las reses que se degüellen en aquel Matadero bajo el tipo de 1,100 pesetas; y finalmente la del servicio de alumbrado público por el tipo de 850.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Como autor del hurto de una caja conteniendo artículos de pirotecnia ha sido preso en Osuna Francisco Ortíz Martín.

—Por el delito de hurto de borregos, cometido en la noche del 26 del pasado mes en el cortijo de Cañaveralejo, término de Estepa, han preso á José González Díaz.

—En la villa citada han sido capturados los paisanos Manuel Paez Haro (á) *Jerula* y Francisco Carmona González (á) *Chivato*.

Estos se hallan reclamados por el Sr. Juez de Instrucción de aquella villa como supuestos cómplices en el delito de robo de 18 cerdos hecho en el cortijo de *Balneguillo*, término de Morón, en la noche del 19 de Marzo último.

—Trescientas setenta y seis denuncias de ganado por pastoreo abusivo se ha hecho por la guardia civil vigilante en las afueras de Sevilla, Alanís, Luisiana y Marchena.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Anécdotas

Apropósito de la apertura del Salón de París, cuenta el *Fígaro* la siguiente anécdota:

«Siendo M. Grey presidente de la República pasaba un día la revista de rigor á los cuadros expuestos, cuando, con su habitual franqueza, exclamó de pronto, señalando á un cuadro muy malo:

—¡Valiente mamarracho!

Por el silencio glacial que siguió á estas imprudentes palabras comprendió el presidente que acababa de hacer una *plancha*. Entonces, volviéndose impertérrito, pregunta:

—¿De quién es ese cuadro?

—De un servidor de usted—contestó abrumado y confuso uno de los presentes.

Grevy se apresuró á estrecharle la mano.

—Ya sabe usted—le dijo—lo que solemos hacer los compradores: cuando queremos adquirir un cuadro empezamos por menospreciarlo.

Todo el mundo aplaudió la salida; el pintor, encantado, se inclinó, y el Estado se enriqueció con un mamarracho más.»

⁂

La zorra y el gallo.

Á un bribón otro mayor, dice el proverbio. Una zorra que entró en un corral, viendo perchadas con su gallo á varias gallinas, trató de hacerlas bajar con buenas palabras.

—Tengo que daros una noticia—les dijo—y es que todos los animales se han reunido en consejo y han pactado entre ellos la paz eterna; por lo tanto, bajad, la celebraremos en buena armonía

El gallo, más astuto aun que la zorra, se irguió sobre sus patas y miró á todos lados.

—¿Qué miras?—le dijo aquélla.

—Miro dos perros que se acercan.

La zorra, al oirlo, escapó á toda prisa.

—¡Eh! que hay paz entre todos los animales—le dijo el gallo.

—Sí, pero estos perros quizá aún no lo sepan—añadió la zorra—apretando el paso.

⁂

Entre murmuradores:

—A don Toribio le han dado una cruz. Ahora bien, ¿en qué se parece don Toribio á Jesucristo?

—En que se le han dado sin merecerla.

⁂

Un ignorante, ingrato y descarado, obtuvo en la Universidad de Reims el grado de maestro en artes. Sorprendido de la facilidad con que le había aprobado los ejercicios, va á encontrar al decano de la facultad de filosofía, y le dice:—Señor decano, ya que he de detenerme unos cuantos días más en Reims, quisiera aprovechar la ocasión, y hacer graduar á mi caballo.—Amigo mío, no puede ser (le contestó el decano): ¡aquí no podemos graduar más que á los burros!!

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *El perro del hortelano*.—*Los domadores*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1/4, *La marcha de Cádiz*.
A las 9 y 1/4, *Maniobras militares*.
A las 10 y 1/4, *La madre abadesa*.
A las 11, *Los conejos*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/4, *Maniobras militares*.
A las 9 y 1/4, *Las bravias*.
A las 10 y 1/4. *El padre Benito*.
A las 11, *Las bravias*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver
á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.º 5.

VALLA HISPALENSE

PARA TOROS

CON PATENTE DE INVENCION
DE
FRANCISCO LORA

Rábida núm. 37.-Sevilla.

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 124. | Sevilla.—Jueves 3 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

Los presupuestos

En los presupuesto que el ministro de Hacienda ha presentado importa los gastos 873 millones 865.877 pesetas, y ascienden los ingresos á 883.278,771. Resulta para el año económico de 1897 á 1898 un superavit de 9.412,894. No habíamos podido en tiempos normales nivelar los gastos y los ingresos; hoy, que atravesamos tiempos anormalisimos, elevamos los ingresos sobre los gastos. Bien dicen los que dicen que del exceso del mal nace el remedio.

¿Cómo se hace aquí el malagro? Muy fácilmente: calculando aumentos en las contribuciones, impuestos y rentas del Estado, estableciendo otros dos monopolios (el de los petróleos y el de la fabricación y venta de los explosivos), y creando por valor de 91.911,018 pesetas ingresos especiales con que cubrir la anualidad del empréstito garantido con la renta de aduanas Es inagotable para el ministro de Hacienda la bolsa de la nación contribuyente, y como ha presentado un superavit de más de nueve millones, habría podido presetar otro de más de 90.

Los ingresos especiales se los busca principalmente en un recargo que podrá ser hasta de un 10 por 100 sobre todas las contribuciones directas ó indirectas, salvo la de inmuebles, cultivo y ganadería, el impuesto sobre los intereses y la amortización de la deuda pública y los donativos de la casa real y el clero. Por este procedimiento, de sobra comprenderá el lector que habría podido llegar el ministro á donde hubiese querido; habríale bastado elevar el máximum del recargo.

Reímonos nosotros de los que consideran espinoso el cargo de dirigir la Hacienda. ¿Falta dinero? Se hace un empréstito en las condiciones, buenas ó malas, que las circunstancias permiten ó exigen. ¿Hay que pagar luego los intereses y amortizar los nuevos títulos? Se recurre á los recargos ó se crean nuevos tributos. ¿Ha contraido el Tesoro obligaciones y no cabe satisfacerlas? Se las prorroga uno y otros años, y se las embebe al fin en una nueva emisión de valores del Estado. Ahora, por ejemplo, nos hallamos próximos al vencimiento de obligaciones del Tesoro, que importan cientos de millones; emitiremos otras al 5 por 100 hasta la suma de 457.346,000 pesetas, y sobre canjear con ellas las anteriores, satisfaremos el saldo que dé á favor del Banco de España la liquidación del pingüe servicio de Tesorería al terminar el presente ejercicio. ¿Cabe nada más fácil ni más cómodo?

Es indudablemente mucho más difícil la hacienda de nuestras casas. Como que no tenemos masas de contribuyentes donde descargar en último término la pesadumbre de nuestras obligaciones, ni siempre hallamos dispuestos á los deudores al canje de papeles.

¿Comprendes ahora, lector, lo que te cuesta sostener la guerra? Solo por las obligaciones de aduanas aumenta en más de 91 millones el presupuesto de la deuda pública: llega á 95 millones 071,018 con lo que cuestan las demás operaciones de crédito hechas para hacer frente á los gastos de la campaña de Cuba.

¡Si no fuera más que esto!

F. PI Y MARGALL.

Nota del día

¡Crisis!

La palabra fatídica ha sonado.

Que se hunda un pueblo, que se muera de hambre una región, que un temporal asole las cosechas, que una inundación ahogue á familias innumerables, que una tromba sumerja en los mares profundos á esos héroes que buscan el pan, entre las olas turbulentas del Cantábrico, pescando lo que ellos no han de comer....

¡Bueno!

Se abrirá una suscripción, ese regateo misérrimo que informa el compromiso; se reparte teniendo en cuenta las influencias que tiene cada pidón, y cuando Dios y el Gobierno quieren.... y se sale del paso.

¿Alguien llora?.... ¡Ya se ve!

El padre que pierde al hijo, y el hijo que pierde al padre, ¿no van á llorar?

Pero.... los ferrocarriles siguen recorriendo los railes de tropiezo en tropiezo; los Bancos y demás grandes Sociedades de crédito siguen su curso regular, y.... las plazas de toros abarrotadas de gente para admirar á los saltimbanquis que sostienen, con sus alardes de mentido valor, el crédito de la fiesta nacional.

Pero se oye la palabra ¡crisis!

¡Horror!

Peligran los garbanzos que comen la mayoría de los vagos y bribones de la Nación, y el mundo español se viene abajo.

¡La conmoción es general! Las caras impasibles dejan de estarlo. Las manos largas se achican ó se esconden, y hasta las oficinas públicas parece que están de duelo.

—Pero ¿va usted á tomar las cosas á pecho?

—Nó, ¡si la tomamos á risa!

Pero....

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Un bien escrito y mejor pensado artículo publica en su número de hoy nuestro querido colega *El Programa*.

Lo titula *Del caso de Fabrilo*, y en él se ocupa de lo abandonadas que se encuentran las enfermerías de las plazas de toros, de las que salen inútiles y muertos muchos infelices que pudieran ser curados si las autoridades exigieran las debidas garantías de idoneidad al personal facultativo.

En dicho artículo leemos el siguiente párrafo, que no queremos dejar de transcribir, porque á ello nos obliga el agradecimiento y la justicia.

Dice así:

«De la importancia que el cirujano y los medios auxiliares tienen, bastará recordar que en la actualidad un distinguido miembro de la prensa vive, y á Dios gracia vivirá, mediante la intervención de un hábil y modesto cirujano de Sevilla, que en sucesivas y arriesgadas operaciones ha extirpado valientemente más de la tercera parte de la superficie ósea de su cráneo.»

Efectivamente: El distinguido miembro de la prensa sevillana que cita es nuestro querido amigo y director D. Juan Pérez Gironés, y el hábil y modesto cirujano el reputado doctor D. Francisco Sánchez Pizjuán.

Un año entero lleva este distinguido miembro, honra de la Escuela de Medicina de Sevilla, consagrado á la curación dificilísima del Sr. Gironés.

Con él hemos dudado, con él hemos creído, con él hemos soportado esas horas amargas en las que se ve al borde de la tumba á un sér querido, y estudiando en su semblante expresivo, y oyendo sus luminosas explicaciones, llenas de sabiduría y sinceridad, y siempre confiados en su acierto, hoy podemos, y debemos, aprovechar esta casualidad para rendirle el tributo de nuestra admiración.

Sí: D. Francisco Sánchez Pizjuán es un cirujano eminente, que honra á Sevilla y á su Patria.

No lo decimos nosotros: lo dicen sus hechos, lo pregona la fama justamente conquistada, y lo corrobora el distinguido articulista de *El Programa*, á través de cuyo pseudónimo, LDO. FERALDO LANOSO, queremos entrever el nombre de un distinguido hombre de ciencia, que de todo se cuida menos de curar, y que por eso mismo brotan de su pluma expontáneamente tan justas aseveraciones.

Hoy que el Sr. Gironés se encuentra en vías de una franca curación, queremos dejar consignado aquí nuestro agradecimiento más profundo hacia el eminente cirujano, con quien nos unirá eternamente un lazo tan estrecho, que no lo podrá romper.... ni su bisturí. ¡Y cuidado que éste rompe!

⁂

Y ya que he sacado á colación *El Programa*, voy á ocuparme en uno de sus sueltecillos.

Con eso de haber tenido el colega la debilidad de cantar loores á más de cuatro *fantoches* de la política monárquica, que no le darán otra cosa en recompensa que arañazos ó desdenes—porque cuando á un atún se le dice que es jamón, se lo cree—ya me había dicho para mi capote:

—Amigo.... Paco se nos va. Ha olido la buena cocina, y se va á la acera de enfrente aunque le silbemos.

Pero.... nó Veo que el hombre, cuando le achuchan, arremete con brios sin cuidarse *pa ná* de los chiquillos.

No he leido lo que le dicen, pero.... la contestación que le da, sí.

Allá va:

«Si no nos constara íntimamente que la dirección del *Diario de Sevilla* es honrada, caballerosa é ilustrada hasta la saciedad, supondríamos que el agonizante papel era sólo vaciadero de la detritus de beatas y demás gente hipócrita que, á pretexto de servir á la religión que tan mal entienden, insultan al prójimo sólo por el delito de no pensar como ellos, prestándose aquél á las complacencias de deslenguadas mogigatas que, huyendo de toda responsabilidad, escupen á mansalva como reptil asqueroso encerrado en su cubil.»

Y por este estilo lo demás.

Sin embargo....

Colega: con esa gente no se desperdicia el tiempo.

Se hace con ellos lo que el perro
«cuando pasa por la aldea:
alza la pata, se mea,
y prosigue su camino.»

⁂

¡Qué gran escándalo anoche!
La gente se atropellaba
oyendo decir á gritos
á muchachos y muchachas:
«*El Porvenir* con la muerte,
digo, la caida de Cánovas.»
Uno saltaba de gusto,
otro de gozo gritaba,
y cada cual á su modo,
comentando el telegrama,
demostraba su contento
ó su tristeza mostraba.
Todas las casas de préstamos
estuvieron de velada
desempolvando los trajes
de la gente de Sagasta.
Esta levita roída
por el cuello y por las mangas;
esté *chaquet* que era negro
y ya es de color de malva.
Los fajines, los bastones,
los sombreros, las casacas....
¡Hombre! Por los prestamistas,
que es una gente muy mala,
celebraré muy de veras
siga gobernando Cánovas.
¡Que aguanten y se fastidien
con esas ropas usadas!
De todos modos, ¡lo mismo
da Cánovas que Sagasta!
Ladrones á las provincias,
conventos en toda España,
curas sin olla ni misa
y frailes de cuatro patas....

⁂

Dicen de Zaragoza:

«En los populares barrios de la parroquia de San Pablo hablábase esta mañana de la desaparición de una señora casada que en la mañana de hoy había abandonado el domicilio conyugal.

Hemos procurado enterarnos, y en efecto, resulta que D. E. S., habitante en la calle de San Blas número 90, se ha presentado á las autoridades denunciando el hecho de que esta mañana ha salido de casa su esposa, doña R. L., llevándose nada menos que 3,800 pesetas que tenía guardadas en una mesa escritorio.

Hasta última hora nada se sabe de la forma en que ha realizado la fuga ni del paradero de la fugitiva.»

Eso que le ha sucedido á D. E. S., que muy bien pudiera ser D. Enrique Simple, no me sucedería á mí.

La mujer se me iría; es decir, se me fugaría.

Pero.... ¡llevarse 3,800 pesetas!

¡Quiá, hombre! ¿Quiere usted callar?

¿Acaso he visto yo 3,800 pesetas juntas en mi vida?

⁂

¡No me extraña!

«En la última carrera de caballos verificada en París ha ganado un potro un premio de 200,000 pesetas.»

Digo que no me extraña, porque ya se sabe que.... de los potros es el dinero.

Y de las potrancas.

Y de muchos animales.

(¡Nos desquitaremos, ya que no tenemos un cuarto!)

CARRASQUILLA.

Maniguales

Maleza espesísima, arborescencia gigantea, riadas de lodo, nubes que giran como aspas violáceas quemando los penachos de la selva, hojas enormes y péndulas semejando diluvio de envenenados puñales, raíces cribadas á dentellazos por miriadas de insectos hambrientos, eflorescencias vaporosas en febril crecimiento bajo la lluvia que escalda....

Cortando los zarzales, dos grupos de hombres que avanzan hasta encontrarse.... Clamoreo salvaje; brazos sacudiendo con furor epiléptico hojas de acero, que se caldean en sangre y en savia, ó enfilando la trayectoria de mortales disparos; balas que, al saltar entre su nimbo de fuego, rodando en burbujeantes charcos sangrientos, desgajan astillas en los troncos y pulverizan huesos en los cadáveres.

Luego, supervivientes rendidos jurando nuevas venganzas; y clavados, inmóviles, en las zarzas unos centenares de muertos, con cuyas heridas juguetea la lluvia, serpeando desde las frentes, hendidas por el hierro ó abiertas por el plomo, irónico lagrimeo rojo sobre las faces blancas ó negras.

J. G. ROVIRALTA.

Las insurrecciones

Aquí encaja que ni de molde cuanto se dice acerca de la crisis.

Debiéndose ella á causas ligadas íntimamente con la marcha de nuestros asuntos en Cuba, y siendo al fin insurrección del elemento liberal protestante de la nueva situación, que los obliga á una abstinencia que parecía llevar trazas de perpetua, en la sección de *Las insurrecciones* halla sobrado lugar.

Los primeros rumores de la crisis extendiéronse anoche por esta capital bien temprano, sembrando el pánico entre los hombres políticos que empuñan el mango de la sartén.

Una crisis es algo así como una probable credencial para miles de chicos del elemento gótico, que aguardan la entrada de los suyos sentados en la puerta de un Ateneo, haciendo cábalas para la salvación del País; es esperanza de próspera situación para la familia de Pérez ó la de Minguez, cuyo jefe ó cabeza recibió la cesantía por omnipotencia de Cánovas; comidilla sabrosa para los desocupados; revolución que, operando sobre un mundo de ambiciones, egoísmos y torpezas, trastorna el orden de todos sus elementos, volviéndolos del revés.

Esto es la crisis: nada entre dos platos.

Podrá interesar á cuatro González, pero nada más.

El pueblo, ó ese elemento que sufre, trabaja y calla, queriendo purificar con su honradez y abnegación por las ideas democráticas la viciada atmósfera social, ríe irónicamente ante cualquier amago de crisis.

Conoce desde antiguo la comedia que los partidos turnantes en el poder hacen, y le importa poco un cambio de personal que en nada favorecerá á España.

Sabe de sobra que un Cánovas ó un Sagasta es lo mismo, porque es sinónimo de oposición á todo lo que signifique regenerar al País, inculcándole el sentimiento del amor á las santas libertades, el conocimiento de su libre albedrío y la conciencia de su propio poder.

Hoy la crisis, provocada por una razón de conveniencia, supuesto que los liberales se fundan, para justificar la necesidad de su entrada en el poder, en que Cánovas está imposibilitado para relevar á Weyler, y para esto designaba á Sagasta, comprendiendo que las reformas no serían eficaces implantándolas el aludido general, trae como elementos vigorosos aptos para salvar al País la combinación siguiente:

Presidencia.—Sagasta.
Estado.—Araujo ó Gamazo.
Ultramar.—León y Castillo.
Gracia y Justicia.—Maura.
Gobernación.—López Puigcerver ó Capdepón.
Fomento.—Duque de Almodóvar.
Guerra.—López Domínguez.
Marina.—Pasquín.

Y por último, la Capitanía general de Cuba para Martínez Campos, el héroe del Zanjón.

Mañana será Cánovas con su cortejo de políticos fanáticos, y así iremos viviendo.

El pueblo, llorando por el cautiverio de sus derechos.

Las familias de Pérez ó Minguez, tristes ó satisfechas, según lo ahito de sus estómagos.

Y hé aquí lo que es esa crisis, parida con tantos dolores por el jefe del partido conservador, Sr. Cánovas.

⁂

Y después de tanta podredumbre, se dirige la atención á los campos de Cuba, en donde combaten miles de hijos de ese pueblo, que hoy se ve obligado á lavar con su sangre pecados ajenos, y se siente asco y tristeza.

Asco de Cánovas; asco de Sagasta.

Tristeza, por la pérdida de tanta sangre que, puesta al servicio de las libertades, hubiese engendrado armónico concierto social, y ahora se ve absorbida por el campo cubano, é incapaz de hacer geminar nada noble y santo, toda vez que se vierte para pregonar el principio de la fuerza de las armas, empuñadas en defensa de nuestras tropelías y desaciertos.

La recaudación

La *Gaceta* publica los estados de la recaudación obtenida por el Tesoro en los diez primeros meses del actual año económico, cuyo resultado llega á 654.445,204 pesetas, ó sea 29.509,530 más que en igual período del año anterior.

Han cfrecido aumento la contribución industrial, derechos reales, impuesto sobre pagos del Estado, gravamen sobre los intereses de Deuda, renta de Aduanas, derechos de los consulados, consumos, explosivos, tabacos, productos de canales, renta de Cruzada, redención del servicio militar y otros varios recursos.

Presentan baja la contribución territorial (aunque sólo de 400,000 pesetas), las cédulas personales, impuestos sobre sueldos, carruajes de lujo, concierto de las Vascongadas y Navarra, alcoholes, azúcares, artículos coloniales, tarifas, timbre por la minoración á causa de las devoluciones y loterías.

Los pagos ejecutados por cuenta del presupuesto ordinario ascienden á 614 829.266 pesetas, cantidad inferior en 39 615,938 á los ingresos realizados, que resultan, por consiguiente, por dicha suma en los diez meses transcurridos del año económico.

Por cuenta del presupuesto extraordinario se han realizado en ese tiempo 54.152,930 pesetas, de cuya suma corresponde al impuesto sobre el tráfico 4.152,930 pesetas.

Los pagos efectuados con cargo al referido presupuesto ascienden á 75 625,020 pesetas, habiendo, por tanto, también un saldo de pesetas 6.527,910.

Hé aquí ahora la recaudación total obtenida por el presupuesto ordinario durante los diez primeros meses de los años económicos que se expresan y el resultado que ofrecen:

AÑOS	Pesetas.	Recaudado de más en 1896-97.
1890 91. . . .	580.435 265	74 009,938
1891 92. . . .	569 650,421	84.794,783
1892 93. . . .	592.499,513	61 945.690
1893 94. . . .	621.080,528	33 364.675
1894 95. . . .	619.038.137	35.407,066
1895 96. . . .	624.935,674	29.509,529
1896 97. . . .	654.454,204	»

Estos datos son favorables para el juicio desapasionado del estado de la Hacienda española, aun en medio de los sacrificios que la guerra impone; y constituyen indicios de los resultados que pueden obtenerse en lo sucesivo con una marcha ordenada y prudente de los asuntos financieros.

Exposición importante

El Sr. D. Luís Gil Sumbiela, de Valencia, ha dirigido al Congreso, y ya está en poder de la Comisión de peticiones de dicho cuerpo colegislador, una exposición pidiendo:

1.º Que los niños que concurran á las escuelas municipales, y que sus padres temporalmente queden privados del jornal, ya por falta de trabajo, ya por enfermedad, sean mantenidos por los Ayuntamientos durante el lapso de tiempo indicado, bien comiendo en la escuela, bien facilitándoles el municipio la alimentación en la forma que juzgue más conveniente.

2.º Que el Estado costee una carrera científica ó artística á aquellos hijos de obreros que demuestren excepcionales condiciones para el estudio, á cuyo efecto anualmente se celebrarán oposiciones en todos los distritos universitarios para cubrir las plazas que el Gobierno designe; y

3.º Que se estudie y promulgue á la brevedad posible una ley especial para fomentar la construcción de *barrios obreros*.

De la prensa extranjera

Los meses en fondo.

En estos momentos circula por París una petición á las Cámaras, que cada día se cubre por numerosas firmas, planteando un problema ó cuestión de no escaso interés.

Los peticionarios, tenderos y comerciantes, solicitan del Parlamento una ley que permita á los inquilinos que pagan por anticipado tres y seis meses del aquiler de sus tiendas, que se les abone un módico interés, fijado legalmente, y que las sumas anticipadas, en vez de pasar á manos de los propietarios, para garantía de éstos, se ingrese en la caja de depósito, encargada de satisfacer á los inquilinos por semestres vencidos los intereses que se hayan señalado.

Lo que demandan los industriales de París es que se practique con ellos lo que se viene haciendo con los funcionarios públicos que por sus cargos tienen que prestar fianza como garantía de sus gestiones.

Señoras en bicicleta.

El municipio de París, de acuerdo con los principales empresarios de teatros, ha autorizado al periódico *Eco de Paris* para efectuar en Longchamps una fiesta esportiva en la que tomarán parte exclusivamente las artistas más renombradas de los teatros y conciertos de la capital de Francia.

Hé aquí el extracto del programa:

Primera carrera, reservada para líricas, dramáticas y correográficas. Deben darse dos vueltas á la pista, siendo diez el número de premios que han de otorgarse á las vencedoras.

Segunda carrera, señoras en triciclo de petróleo, dando dos vueltas al velodromo.

Reparto de cinco premios.

Tercera carrera, tandem de señoras invitadas. Recorrido, tres vueltas, disputándose diez premios.

Cuarta y última. Desfile de ciclos artísticamente engalanados.

Se distribuirán diez banderas con adornos verdaderamente notables, para repartir entre las señoras que presenten aparatos más vistosos y artísticos, pudiendo acordarse recompensas especiales á los clubs que quieran tomar parte en el desfile.

La vuelta al mundo.

En Berlín se está preparando un viaje alrededor del mundo, que se verificará con las mayores comodidades posibles.

La expedición saldrá del puerto de Berna el 5 de Junio y se servirá para trasladarse al Nuevo Mundo, de grandes vapores del Lloyd de la Alemania del Norte. Después se viajará en vagones camas en las redes ferroviarias de la América del Norte y del Japón; la travesía del Océano Pacífico y de los puertos de China se hará en vapores rápidos de la Sociedad de navegación del mar Pacífico, y para los otros viajes á Calcuita, á Singapoore y Ceylan, se utilizarán los mejores vapores ingleses, holandeses y franceses.

El viaje resultará rapidísimo; pero esto perjudicará el estudio de los trajes y costumbres de los países recorridos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado.	65.25
4 por 100 interior fin corriente. . . .	00.00
4 por 100 exterior.	80.15
4 por 100 amortizable.	78.15
Banco de España.	411.25
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 00.—LONDRES.—A la vista, 32-40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 3 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		Sin entrada
Nuevo á depósito.		ni precios
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—3 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8330	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	5		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	70	942	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	30	363	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Isaac, monje.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Saturnina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la glesia del Hospital de San Bernardo (Viejos).—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 3 de Junio de 1897.

Servicio para el día 4

Jefe de día, el Coronel de Ingenieros D. Pedro Martinez.

Hospital y provisiones, un Capitán de Cazadores D. Antonio Casado.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot*.

Primavera triste

(CUENTO)

El viejo Tófol y la chicuela vivían esclavos de su huerto, fatigado por una incesante producción.

Eran dos árboles más, dos plantas de aquel pedazo de tierra no mayor que un pañuelo, según decían los vecinos, y del cual sacaban su pan á costa de fatigas.

Vivían como lombrices de tierra, siempre pegados al surco; y la chica, apesar de su desmedrada figura, trabajaba como un peón.

Llamábanla *la Borda*, porque la difunta mujer del tio Tófol, en su afán de tener hijos que alegrasen su esterilidad, la había sacado de la Inclusa.

En aquel huertecillo había pasado su vida, hasta los diez y siete años, que parecían once, á juzgar por lo enclenque de su cuerpecillo, afeado aun más por la estrechez de unos hombros puntiagudos, que se curvaban hacia fuera, hundiendo el pecho é hinchando la espalda.

Era fea: angustiaba á sus vecinas y compañeras de mercado con su tosecilla continua y molesta; pero todas la querían. ¡Criatura más trabajadura!...

Horas antes de amanecer ya temblaba de frío en el huerto cogiendo fresas ó cortando flores; era la primera á entrar en Valencia y ocupar su puesto en el mercado; en las noches que tocaba regar, agarraba valientemente el azadón y, con las faldas remangadas, ayudaba al tio Tófol á abrir bocas en los ribazos, por donde se derramaba el agua roja de la acequia, que la tierra, sedienta y requemada, engullía con un *glu glu* de satisfacción; y los días en que había remesa para Madrid, corría como loca por el huerto, saqueando los bancales, trayendo á brazadas los claveles y rosas, que los embaladores iban colocando en los cestos.

Todo se necesitaba para vivir con tan poca tierra. Había que estar siempre sobre ella, tratándola como bestia rehacia que necesita del látigo para hacer camino. Era una parcela de un vasto jardín, en otro tiempo de los frailes, que la ocupación revolucionaria había subdividido.

La ciudad, ensanchándose, amenazaba tragarse el huerto en su desbordamiento de casas, y el tio Tófol, apesar de hablar mal de sus terruños, temblaba ante la idea de que la codicia tentase al dueño y los vendiese como solares.

Allí estaba su sangre; sesenta años de trabajo. No había ni un palmo de tierra inactiva, y aunque el huerto era pequeño, desde el centro no se veían las tapias; tal era la maraña de árboles y plantas, nispereros y magnolieros, bancales de claveles, bosquecillos de rosales, tupidas enredaderas de pasionarias y jazmines; toda cosas útiles, que daban dinero y eran apreciadas por los tontos de las ciudades.

El viejo, insensible á las bellezas de su huerto, sólo ansiaba la cantidad. Quería segar las flores en gavillas como si fuesen hierba; cargar carros enteros de frutas delicadas, y este anhelo de viejo avaro é infatigable martirizaba á la pobre *Borda*, que apenas descansaba un momento, vencida por la tos, oía amenazas ó recibía como brutal advertencia un terronazo.

Las vecinas de los inmediatos huertos protestaban. Estaba matando á la chica; cada vez tosía más Pero el viejo contestaba siempre lo mismo. Había que trabajar mucho; el amo no atendía á razones en San Juan y en Navidad, cuando correspondía presentarle las pagas de arrendamiento. Si la chica tosía era por vicio, pues no le faltaba su libra de pan y su rinconcito en la cazuela de arroz; algunos días hasta comía golosinas, morcilla de cebolla y sangre, por ejemplo; los domingos la dejaba divertirse, enviándola á misa como una señora, y aún no hacía un año que le dió tres pesetas para una falda Además, era su padre, y el tio Tófol, como todos los labriegos de raza latina, entendía la paternidad cual los antiguos romanos: con derecho de vida y muerte sobre los hijos, sintiendo cariño en lo más hondo de su voluntad, pero demostrándolo con las cejas fruncidas y alguno que otro palo.

La pobre *Borda* no se quejaba. Ella también quería trabajar mucho, para que nunca les quitasen aquel pedazo de tierra, en cuyos senderos aún creía ver el zagalejo remendado de aquella vieja hortelana á la que llamaba madre cuando sentía la caricia de sus manos callosas.

Allí estaba cuanto quería en el mundo: los árboles que la conocieron de pequeña y las flores que en su pensamiento inocente hacían surgir una vaga idea de maternidad. Eran sus hijas, las únicas muñecas de su infancia, y todas las mañanas experimentaba la misma sorpresa viendo las flores nuevas que surgían de sus capullos, siguiéndolas paso á paso en su crecimiento, desde que tímidas apretaban sus pétalos como si quisieran retroceder y ocultarse, hasta que con repentina audacia estallaban como bombas de colores y perfumes.

El huerto entonaba para ella una sinfonía interminable, en la que la armonía de los colores confundíase con el rumor de los árboles, y el monótono canturreo de aquella acequia fangosa y poblada de renacuajos, pero que, oculta por el follaje, sonaba como arroyuelo bucólico.

En las horas de fuerte sol, mientras el viejo descansaba, iba *la Borda* de un lado á otro, admirando las bellezas de su familia, vestida de gala para celebrar la estación. ¡Qué hermosa es la primavera! Sin duda Dios cambiaba de sitio en sus alturas aproximándose á la tierra.

Las azucenas de blanco raso erguíanse con cierto desmayo, como las señoritas en traje de baile, que la pobre *Borda* había admirado muchas veces en estampas; las camelias de color carnoso hacían pensar en tibias desnudeces, en grandes señoras indolentemente tendidas, mostrando los misterios de su piel de seda; las violetas coqueteaban ocultándose entre las hojas para denunciarse con su perfume; las margaritas destacábanse como botones de oro mate; los claveles, cual avalancha revolucionaria de gorros rojos, cubrían los bancales y asaltaban los senderos; arriba las magnolias balanceaban su blanco cogollo como un incensario de marfil que esparcía incienso, más grato que el de la iglesia; y los pensamientos, maliciosos duendes, sacaban por entre el follaje sus gorros de terciopelo morado, y guiñando las caritas barbudas, parecían decir á la chica:

—*Borda, Bordeta....* nosasamos. ¡Por Dios! Un poquito de agua.

Lo decían, sí: oíalo ella, no con los oídos, sino con los ojos; y aunque los huesos le dolían de cansada, corría á la acequia á llenar la regadera, y bautizaba á aquellos pilluelos que bajo la ducha saludaban agradecidos.

Sus manos temblaban muchas veces al cortar el tallo á las flores. Por su gusto, allí se quedarían hasta que se secaran; pero era preciso ganar dinero llenando los cestos que se enviaban á Madrid.

Envidiaba á las flores viéndolas emprender el viaje. ¡Madrid!... ¿Cómo sería aquello? Veía una ciudad fantástica, con suntuosos palacios como los de los cuentos; brillantes salones de porcelana con espejos que reflejaban millares de luces; hermosas señoras que lucían sus flores; y tal era la intensidad de la imagen, que ella creía haber visto todo aquello en otros tiempos: tal vez antes de nacer.

En aquel Madrid estaba el señorito, el hijo de los amos, con el cual había jugado muchas veces siendo niña, y de cuya presencia huyó avergonzada el verano anterior, cuando, hecho un arrogante mozo, visitó el huerto. ¡Pícaros recuerdos! Ruborizábase pensando en las horas que pasaron, siendo niños, sentados en un ribazo, oyendo ella la historia de Cenicienta, la niña despreciada, convertida repentinamente en arrogante princesa.

La eterna quimera de todas las niñas abandonadas venía entonces á tocarla en la frente con sus alas de oro. Veía detenerse un soberbio carruaje en la puerta del huerto; una hermosa señora la llamaba.—*¡Hija mia!... por fin te encuentro*—ni más ni menos que en la leyenda; después los trajes magníficos, un palacio por casa, y al final, como no hay príncipes disponibles á todas horas para casarse, contnetábase modestamente con hacer su marido al señorito.

¿Quién sabe?... Y cuando más esperanzas ponía en el porvenir, la realidad la despertaba en forma de brutal terronazo, mientras el viejo decía con voz áspera:

—Arre, que ya es hora.

Y otra vez al trabajo; á dar tormento á la tierra, que se quejaba cubriéndose de flores.

El sol caldeaba el huerto haciendo estallar las cortezas de los árboles; en las tibias madrugadas sudábase al trabajar como si fuese mediodía, y á pesar de esto, *la Borda* cada vez más delgada y tosiendo más.

Parecía que el color y la vida que faltaban en su rostro se lo arrebataban las flores, á las que besaba con inexplicable tristeza.

Nadie pensó en llamar al médico. ¿Para qué? Los médicos cuestan dinero, y el tío Tófol no creía en ellos. Los animales son menos que las personas y lo pasan tan ricamente sin médicos ni boticas.

Una mañana en el mercado, las compañeras de *la Borda* cuchicheaban mirándola compasivamente Su fino oído de enferma lo oyó todo. Caería cuando cayesen las hojas.

Estas palabras fueron su obsesión. Morir.... ¡Bueno, se resignaba! Por el pobre viejo lo sentía, falto de ayuda. Pero, al menos, que muriese como su madre: en plena primavera, cuando todo el huerto lanzaba risueño su loca carcajada de colores; no cuando se desplomaba la tierra, cuando los árboles parecían escobas, y las apagadas flores de invierno se alzaban tristes en los bancales.

¡Al caer las hojas!... Aborrecía los árboles cuyos ramajes se desnudaban como esqueletos del otoño; huía de ellos como si su sombra fuese maléfica, y adoraba una palmera que el siglo anterior plantaron los frailes; esbelto gigante, que de su cabeza lanzaba un surtidor de ondulantes plumas.

Aquellas hojas no caían nunca. Sospechaba que tal vez fuese una tontería, pero su afán por lo maravilloso le hacía sentir esperanzas, y como el que busca la curación al pie de imagen milagrosa, la pobre *Borda* pasaba los ratos de descanso al pie de la palmera, que la protegía con la sombra de sus punzantes ramas.

Allí pasó el verano viendo cómo el sol, que no la calentaba, hacía humear la tierra, cual si de sus entrañas fuese á sacar un volcán; allí la sorprendieron los primeros vientos de otoño, que arrastraban las hojas secas. Cada vez estaba más delgada, más triste, con una finura tal de percepción, que oía los ruidos más lejanos; y las mariposas blancas que revoleteaban en torno de ella, pegaban las alas en el sudor frío de su frente, como si quisieran tirar de ella arrastrándola á otros mundos, donde las flores nacen espontáneamente, sin llevarse en sus colores y perfumes algo de la vida de quien las cuida.

. . . .

Las lluvias de invierno no encontraron ya á *la Bordeta*. Cayeron sobre el encorvado espinazo del viejo, que estaba como siempre, con la azada en las manos y la vista en el surco.

Cumplía su destino con la indiferencia y el valor de un disciplinado soldado de la miseria. Trabajar, trabajar mucho, para que no faltase la cazuela de arroz y la paga al amo.

Estaba solo; la chica había seguido á su madre; lo único que le quedaba era aquella tierra traidora que se chupaba á las personas y acabaría con él; cubierta cual siempre de flores, perfumada y fecunda, como si sobre ella no hubiese soplado la muerte. Ni siquiera se había secado un rosal para acompañar á la pobre *Borda* en su viaje.

Con sus setenta años tenía que hacer el trabajo de dos; y removía la tierra con más tenacidad que antes, sin levantar la cabeza, insensible á la engañosa belleza que le rodeaba, sabiendo que era el producto de su esclavitud, animado únicamente por el deseo de vender bien la hermosura de la Naturaleza, y segando las flores con el mismo entusiasmo que si segara hierba.

V. Blasco Ibañez.

NOTICIAS LOCALES

El tiempo.

Noherlesoóm hace para la primera quincena de Junio las predicciones siguientes:

La primera de las depresiones que han de actuar sobre nuestra península ocasionará algunos chubascos, con vientos de entre SO. y NO., especialmente el 2, en Galicia, Portugal y Mediodía de España.

Las lluvias tempestuosas en los días 3 y 4 serán bastante generales, con vientos de entre SO y NO.

El sábado 5 se extenderá por el Mediterráneo la depresión de los anteriores días, y al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro entre las Azores y Portugal, desde donde propagará su influencia por la Europa occidental.

Seguirá el régimen chubascoso y de tormentas desde Portugal al centro de España, y en las regiones vecinas del Mediterráneo, con vientos variables.

El domingo 6 la depresión del Atlántico se bifurcará en dos ramas, encaminándose unas fuerzas hacia el archipiélago inglés y otras por nuestra Península, donde seguirá el régimen tempestuoso, de chubascos, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 7 será uno de los días más críticos de este período tempestuoso, y también de esta quincena, siendo las lluvias bastante generales, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

El martes 8 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascuña y en el archipiélago inglés, y á la vez vendrá avanzando por el Atlántico otra nueva depresión.

El jueves 10 el centro de la depresión del día anterior seguirá hacia el NO. de España, extendiendo por ella su influencia.

Continuará el régimen chubascoso y tempestuoso, con carácter algo general y vientos de entre SO. y NO.

El viernes 11 el centro de la depresión de los anteriores días se encontrará en el golfo de Gascuña, hacia la Bretaña.

Todavía se sentirá su influencia en nuestra Península, donde ocasionará algunos chubascos, especialmente en las regiones septentrional y pirenáica, con vientos de entre O. y N.

El 12 y 13 serán de los más tranquilos de la quincena, aunque no completamente, porque del todo no se apartarán de nuestra Península las corrientes aéreas del Atlántico

El lunes 14 habrá una nueva invasión oceánica por el SO. de la Península, que tendrá su centro entre los parajes de Madera y Portugal.

Volverá á reproducirse el régimen chubascoso y tempestuoso, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 la depresión del día anterior se extenderá por toda la Europa occidental, llegando hasta el Mediterráneo. Esta excesiva difusión de fuerzas habrá de contribuir á que no corresponda la intensidad con la extensión.

Además, la depresión de las islas Británicas contribuirá á que no produzca aquella mayores resultados.

Con todo, seguirá el régimen chubascoso y tempestuoso, de carácter algo general, con vientos de entre SO. y NO.

Una circular.

El Sr Leguina, gobernador civil de la provincia, ha dictado una, cuyas disposiciones se encaminan á la evitación en cuanto sea posible de los incendios que tan frecuentes en los campos son durante la estación veraniega.

Dice la circular que durante la época que comprende el período se prohibe la quema de rastrojos, plantas leñosas y herbáceas, así como también encender fuego, excepto en las viviendas y caseríos, para atender á las necesidades de la vida y en los sitios despoblados junto á los arroyos y caminos, en hornillos ú hoyos socavados, de un metro de profundidad cuando menos, debiendo quedar apagados después del servicio á que se destina.

Quedan asimismo prohibidas las operaciones de carboneo y cisqueo durante la época mencionada, y efectuar rozas en los montes públicos, exceptuándose las autoridades por virtud de resolución recaida en los expedientes instruidos al efecto y bajo las condiciones propuestas por el distrito forestal de esta provincia.

Los alcaldes dividirán inmediatamente sus términos municipales en las porciones que estimen conveniente para la extinción más rápida de los incendio, señalando con número igual de campanadas que después del toque general indiquen los sitios del siniestro; estas divisiones, así como los toques de campana, se publicarán por medio de edictos y pregones en los sitios más concurridos de la población, señalando además en el que puedan habilitarse de herramientas los que concurran á la extinción de los mismos.

Deberán los alcaldes adquirir los utensilios más indispensables para el mismo fin, previo acuerdo del ayuntamiento, abonándose el importe de aquéllos con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto municipal vigente.

Asimismo nombrarán guarda-temporeros que pondrán en su caso á las órdenes de los ingenieros del distrito forestal y que cuidarán especialmente de la vigilancia de los montes

Todos los vecinos de los pueblos en que ocurrieran incendios quedan obligados á dar parte á las autoridades más inmediatas del término en que radican el monte ó campo incendiado.

Incurrirán en responsabilidad todos aquellos á quienes por sospechoso se le ocuparen fósforo ú otros combustibles de facil inflamasión, así como cristales convexos ú objetos que puedan producir fuego en los montes.

Las autoridades locales de los pueblos en cuyo término se produzca algún incendio oficiarán inmediatamente al Gobierno civil, detallando el sitio en que ha ocurrido, las causas que lo han motivado, la extensión de terreno que han recorrido, las pérdidas, las desgracias personales que hayan podido tener lugar y cuanto estimen necesario para la mayor ilustración del asunto.

—

Ayer, en el lugar de *Los cuatro caminos*, sito en la vereda que pone en comunicación al pueblo de Camas con Salteras, fué encontrado el cadáver de un hombre.

El alcalde de Valencina personóse en el lugar del hallazgo, acompañado de otras autoridades de aquel pueblo; se procedió inmediatamente á practicar un detenido reconocimiento en el cadáver, sin que se lograra encontrarle herida ni contusión alguna que delatara haber sido muerto violentamente.

Al muerto se le condujo á Valencina, en donde se le practicará la autopsia.

Representaba tener unos sesenta años de edad, y la pobreza de sus vestidos hacian presumir pertenecia á la clase obrera.

—

El sujeto que en el puente Isabel II puso fin á su vida disparándose un tiro en la cabeza, ha resultado ser Serafin Barbudo, natural de Alhajar (Huelva).

Hoy se le ha practicado la autopsia.

—

Muy en breve debutarán en el teatro San Fernando las siete bellezas transformistas.

Y Monsieur y Madame Durand, duetistas cosmopolistas, procedentes de los primeros teatros y circos de Europa.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por jugar á los prohibidos han sido presos en Brenes Hermenegildo Barragán Moreno, Manuel Sierra Carbajo Antonio Durán, José Ruiz Durán, Luis Velázquez Espinar y Manuel Mora Bernal.

—Ochenta denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han hecho en La Roda, Monte Palacio y Badolatosa.

—En el real de la feria de Lora del Río ha sido detenido Luis Martínez Jiménez, el cual conducía una caballería para su venta, siendo aquélla una de las cinco que fueron robadas en el Regajo de Castillo de Almenera, término de Peñaflor, el 26 de Enero último.

—Á disposición del juzgado municipal del Castillo de las Guardas ha quedado Felipe Pérez Delgado, autor de un hurto de cinco cerdos hecho en aquella villa.

Se le intervino uno de los animales sustraídos.

—

En el Círculo de Clases Pasivas se hará esta noche la elección de nueva Junta directiva.

—

El día 10 del corriente mes se reunirá la Junta de Instrucción pública en la Diputación.

—

Desde ayer las horas de despacho de los juzgados de primera instancia de los distritos del Salvador y San Vicente han sido variadas, comenzando el despacho á las ocho de la mañana.

Los juzgados municipales y el de instrucción de la Magdalena seguirán hasta el día 15 actuando por la tarde, empezando desde dicho día el despacho á las ocho de la mañana, como es costumbre en esta época del año.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando la adquisición por administración del aceite de oliva que sea necesario para las labores de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, durante el resto del corriente año económico.

Gobernación.—Real orden disponiendo lo que deben practicar las Comisiones mixtas de reclutamiento de los mozos, que, por tener concedidas excepciones de servicio, dejen de presentarse personalmente á la revisión á que se hallan sujetos.

—

La cátedra de Materia farmacéutica vegetal de la Universidad de Barcelona, vacante por fallecimiento de D. Estéban Quet, se proveerá por oposición.

A causa de dicho fallecimiento, ascienden en el escalafón de Universidades los siguientes catedráticos:

Don Gonzalo Quintero, al número 45; don Manuel de Sales y Ferré, al 90; D. Manuel Laraña y Ramirez, al 145; D. Tomás de Lercano y Hernández, al 210, y D. Angel Martínez de la Riva, al 280.

—

Hoy, y en el tren correo de Málaga, ha marchado con dirección á Alhama de Granada el conocido médico D. Rafael Lasso de la Vega.

—

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acudido á las Cortes en solicitud de que se declare que el descuento de 5 por 100 sobre la amortización de la deuda que estableció el último párrafo del artículo 39 del presupuesto de 5 de Agosto de 1893, terminó cuando dejó de regir la mencionada disposición de la ley anual que lo estableció.

—

A más del asunto que dijimos se trataría en el cabildo próximo, se ha incluido en la orden del día un dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos desestimando la petición de la viuda de un empleado municipal pretendiendo una pensión.

—

El tribunal de oposiciones á la cátedra de química biológica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central ha quedado nombrado en la forma siguiente:

Presidente, D. Julián Casaña. Vocales: don Juan Gómez Pamo, D. Victorino García de la Cruz, D. Eugenio Piñerúa, D. Joaquin Olmedilla, D. Luis Rodríguez Seoane y D. Modesto Martínez Pacheco. Suplentes: D. Jerónimo Macho, D. Blas Lázaro, D. Santiago Ramón y Cajal y D. Ignacio Vives Noguer.

El número de opositores que la pretenden es seis.

—

Días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el mes de Junio:

Cuba.—De Madrid, el 8, 19, 20 y 28; de Cádiz, el 10 y 30; de la Coruña, el 21; de Santander (vapor francés), el 22. Además puede remitirse correspondencia por la vía de New York en las expediciones que salen de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sábados.

Puerto Rico.—De Madrid, el 8, 17 y 28; de Cádiz, el 10 y 30, de Burdeos (vapor francés), el 19.

Filipinas.—De Madrid, el 7 y 22; de Marsella, el 11; de Barcelona, el 24. Además puede remitirse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 4 y 18.

Fernando Póo.—Las salidas directas de Cádiz se suprimen hasta el mes de Junio. Puede solamente remitirse correspondencia por la vía de Portugal, aprovechando las salidas de los días 6 y 21.

América del Sur.—Brasil; de Madrid por la vía de Lisboa (vapores alemanes), los lunes y los días 3 y 19.

Brasil, Uruguay República Argentina y Paraguay; de Madrid, 3, 6, 17 y 21; de la Coruña el 21; de Vigo el 4 y 13.

Los mismos países, Chile y Bolivia, de Madrid el 12 y 26.

—

La cuadrilla de niñas toreras ha sido contratada para el día 17 del corriente mes por la empresa de la plaza de toros de Priego.

—

El sábado definitivamente tendrá lugar en el teatro San Fernando la gran velada en honor del malogrado autor dramático D. José Feliú y Codina con el estreno de su último drama de costumbres andaluzas *La real moza*.

A dicha velada serán invitadas las autoridades y todos los círculos artísticos y literarios de esta localidad, tomando parte activa en ella la colonia catalana residente en esta capital.

Con tales elementos no dudamos estará el teatro brillante en dicha noche.

Buen hallazgo.

Derribando las casas números 1, 3 y 5 de calle Ensaladeros, para construir una que aún se halla en obra, encontraron los empleados en aquellos trabajos, al practicar una excavación durante los primeros días de Febrero último, gran cantidad de dinero en metálico, depositada en una alcancia.

La suma, que se hace ascender á 10,000 duros en centenes de oro, fué repartida entre el maestro encargado de la obra, Antonio Carranche, y los albañiles y peones Manuel de los Angeles, Manuel Tellez, José Rodríguez, Juan Hidalgo, Joaquin Moreno, Juan Martos, José Valero y un tal Francisco, cuyo apellido se ignora.

El Carranche asegura que la cantidad encontrada y repartida fué la de 376 centenes, más algunas monedas de oro de 4 duros.

Las casas derribadas eran de la pertenencia de D. Salustiano de la Rosa y González, señor que se halla ausente por cuya causa su apoderado D. Juan Diaz y Diaz, industrial, con domicilio en calle Encarnación número 15, ha presentado escrito con fecha de ayer en esta inspección de vigilancia denunciando los hechos referidos por nosotros, pues, como es sabido, constituyen un delito previsto y penado por la ley penal, toda vez que, ocultando el descubrimiento del tesoro, no han hecho entrega al dueño de los terrenos donde el hallazgo tuvo lugar, de la parte que le correspondía con arreglo á las disposiciones del vigente Código Civil.

—

El Ayuntamiento de Albaida anuncia la subasta del arriendo de consumos durante el próximo ejercicio económico.

Se celebrará el día 15 de Junio.

—

Algunos entusiastas andaluces han acordado iniciar la idea de la creación de un círculo Andaluz, en Madrid, con el fin de estrechar la buenas relaciones y de aumentar el recíproco afecto de los nacidos en esta hermosa tierra y que residen en aquella capital.

Y verdaderamente que hacía falta en Madrid un Círculo Andaluz, donde los naturales de región puedan hacer algo práctico en favor de su país, á semejanza de lo que hacen los gallegos, asturianos, montañeses y valencianos, desde sus respectivos centros.

Nos parece, pues, muy bien esta idea, y alentamos á los iniciadores de ella, seguros de que, con poco esfuerzo, lograrán salir airosos en su noble empeño.

—

En el hueco de la puerta de la casa número 6, sita en calle Farnesio, encontró anoche el guardia nocturno de aquel lugar un bote de grandes proporciones, conteniendo un feto.

Al momento dió cuenta del extraño hallazgo al comandante de la guardia municipal señor Mazuelos y al brigada señor Orellana, avisándose al juzgado de guardia, que dispuso fuera llevado el frasco al departamento anatómico.

—

Bajo la presidencia del Alcalde se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión especial de aguas.

El objeto de la reunión fué tan sólo el de cambiar impresiones sobre el asunto de la pasadera del Guadalquivir, consultando la opinión del ingeniero inspector de aquella, Sr. Zafra.

Según parece, existe el propósito de variar el proyecto de pasadera, por el de un puente, aprovechando la autorización que el Estado otorgó al Ayuntamiento al hacerse la concesión de la obra.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Los domadores.—El perro del hortelano.*

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *La ley del mundo.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1/4, *Maniobras militares.*
A las 9 y 1/4, *Las bravias.*
A las 10 y 1/4, *El padre Benito.*
A las 11, *Las bravias.*

Función para mañana:

A las 8 y 1/4, *Los bravias.*
A las 9 y 1/4, *Los cocineros.*
A las 10 y 1/4, *Las bravias.*
A las 11, *Maniobras militares.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 125. | Sevilla.—Viernes 4 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

JUICIOS
SOBRE LA ASAMBLEA REPUBLICANA

I

Al fin, tras de veinticuatro años de estériles coaliciones y rencorosas disputas, se ha realizado aquella natural conjunción que demandaban de consuno las aspiraciones del pueblo republicano y las críticas cuanto azarosas circunstancias porque atraviesa la nación española.

Centralistas, federales pactitas, federales orgánicos, antiguos posibilistas, progresistas y constitucionales, acaudillados por Salmerón, Santa Marta, Rispa Perpiñá, Morayta, Muro y Carvajal, se han concentrado en un sólo partido, no en razón de abdicaciones perturbadoras, sino en virtud de transacciones legítimas, nobilísimas, prudentes, que son prueba inequívoca de una segura concordia, no impuesta, sino llevada de abajo á arriba, con la persuasión propia de una lógica hasta ahora no acatada por la ceguedad de necios apasionamientos y ridículos personalismos que mataban en flor los más sublimes entusiasmos.

¿Quién ha puesto mayores empeños en esta grandiosa obra de reformar un sólo partido con un sólo programa de combate?... No cabe discutirlo, porque todos merecen igual gloria, y todos han mostrado iguales afanes é iguales energías para consagrar labor como esta, de tanta transcendencia para la vida del republicanismo español.

Disgregadas las fuerzas y multiplicadas á cada intento de alianza las disidencias y los grupos, sólo podía ser garantía para la Patria la formación de un gran partido serio y gubernamental para ejercer el poder, á la vez que radical para conseguirle. La suma, pues, de los elementos citados, y la proclamación del partido único republicano, con la subsiguiente disolución de las anteriores agrupaciones, llevada á feliz término por la Asamblea, constituye hoy el triunfo de la sana opinión republicana, harta de luchas mezquinas, y la más grande obra que han realizado los prohombres de los ya muertos partidos de la República.

Han concluido los motes, los adjetivos, los álias que entorpecieron tantos años el abrazo fraternal que debía confundir en uno sólo á los que hoy no obstentan más títulos que el de *republicanos españoles*.

La Asamblea ha sido la prueba más gallarda de buena fe, de sinceridad y de concordia.

Era la primera vez que se encontraban juntos políticos de tan varias tendencias, y bien se ha echado de ver cómo, lejos de asistir con dejos de amargores y resentimientos, los corazones venían henchidos de confianza y ansiosos de renovar lazos de afectos.

Nos felicitamos de haber asistido á esta Asamblea, calificada en Madrid de acto el más grandioso y serio que ha ejecutado el partido republicano español.

Y como hemos de examinar en todos sus aspectos esta Asamblea, para que nuestros lectores y correligionarios se percaten de su importancia y de la inexactitud de ciertas especies que, para calumniarla, se han echado á volar, suspendemos aquí nuestra tarea de hoy con las frases que, en medio de atronadores aplausos, dieron por terminada esta concentración:

«¡Viva el partido único!
¡Viva la fusión republicana!»

FRAY VERDADES.

Nota del día

La República del Ecuador lleva largo tiempo de revueltas políticas, durante las cuales han caido millares de víctimas en las contiendas civiles, á que tan afectos son aquellos pequeños estados, ramas desgajadas del secular arbol genealógico de la madre España.

El actual presidente, general Alfaro, ha impuesto la paz.

¿Cómo?

Decretando la expulsión del territorio de la República de todos los frailes, y ordenando la clausura de todos los conventos de monjas y hermanas de la Caridad.

El hecho es brutal, digno del dictador más tirano.. .

Pero ¿no es brutal también que los pueblos trabajadores y dignos sean minados por esa polilla clerical, inútil para todo aquello que trascienda al bien de los estados, y ganosa siempre de gobernar á su antojo, levantando por donde quiera, no templos á la industria y al trabajo, sino altares á la indolencia, la ambición y la bigardonería?

Entre el fuego que cauteriza instantáneamente y el ungüento que cura á larga fecha, bien está el primero.

La guerra no se combate más que con la guerra.

Ante la hipocresía é iniquidad de las órdenes monásticas, la franca brutalidad del guerrero, que vuela con la pólvora de su coraje el castillo que al fin ha de conquistar con bajas sensibles.

El cólera se ha desterrado de Europa porque se combate á muerte.

La frailocracia es el cólera de los pueblos.

Combatámosla también.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La crisis no se resuelve
y dicen que va á durar;
que Mambrú (Martínez Campos)
hacia Madrid marcha ya,
y en tanto que sus consejos
de.... capitán general
no se oigan, no se puede
esa crisis arreglar.
No hay que decir que Silvela
sigue siempre donde está:
de rodillas en el Limbo
ante San.... Casualidad,
rezando el *Confiteor Deo*
por si lo suelen llamar
sus clientes.... que la reina
creo nó lo llamará,
convencida, hace ya tiempo,
que á ninguna parte van
los segundones que quieren
ejercer de caporal.
Sagasta está resfriado
y en casa se quiere estar,
padece *monterorritis*,
y es agudísimo el mal.
Es posible, pues, que dure
esta crisis-Tetuán
más que la guerra de Cuba,
¡y cuidado que es durar!

***

Copiemos estas *flores* que nos echan los extranjeros:

«Un periódico inglés dice que uno de los progresos que se han conseguido en España desde algún tiempo es que algunos toreros de fama, primeros espadas, sepan leer algo y poner su firma en las contratas.

Y añade que hay diestros de mucha fama, como *Lagartijo*, que no conocen ni el alfabeto.

Y exclama:

«¡Estos son los ídolos de España!»

Amiguito mío: No son ustedes los ingleses los llamados á criticarnos; porque, gracias á *eso*, es decir, gracias á que los ídolos de España no conocen el alfabeto, los *ingleses* andan por aquí como por país conquistado.

Y buenas *primas* se llevan.

Primas.... y sobrinas.

***

Dicen que van á imponer
un impuesto á los perfumes....
¡Digo!. . ¡De esta no se escapa
ni el pobrecito que sude!

***

Nuevo método para curar:

«El doctor Brouardel cita en sus explicaciones de cátedra el caso siguiente de un malhechor que curó á su víctima al tratar de asesinarla.

Un individuo padecía un absceso faríngeo, tan voluminoso y tan profundo, que su médico no se atrevía á operarlo.

Cierta noche penetró un ladrón en la alcoba del enfermo con propósito de robarle. Este último intentó dar voces pidiendo socorro, y el ratero, para evitarlo, le apretó el cuello violentamente A esta presión cedió el absceso y reventó, inundando al asesino, que huyó despavorido, sin dar tiempo al paciente para expresarle su profundo agradecimiento; porque inmediatamente después del apretón se sintió mucho mejor que antes, y á los pocos días curado por completo.»

¡Ea! ¡Y vean ustedes la que han armado los políticos españoles con la bofetada que ha dado el Duque de Tetuán!

Y después de todo, con *ella*, es decir, con la bofetada, es muy posible que le quitara el dolor de muelas al agredido.

Ahorrándole los honorarios que tendría que darle al dentista.

***

Nos dicen que en las tierras de la Mancha
en el presente año
se espera recoger la gran cosecha
de abundantes garbanzos.

—

Lo celebro infinito.... Es conveniente
que los garbanzos sobren,
porque este año, por aquí no veo
nada más que melones.

***

Dice un periódico con la mayor naturalidad:

«Otra vez retoña en Málaga la idea de crear entre los industriales una liga contra los tramposos de profesión, con objeto de comunicarse las listas de las personas que no acostumbran á pagar las cuentas y resultan insolventes ó es necesario demandarles.»

¿Conque retoña la idea?
¡Como hagan la lista bien,
estará el principio en Málaga
y el fin en Jerusalen!
En empezando á apuntar
tramposos en una lista,
os digo, y no me equivoco,
que ésta se pierde de vista.

***

Tengo que darle mi más afectuosa enhorabuena al jefe de policía Sr. Valenzuela y al inspector Sr. Montero.

Ha llegado á mi noticia que el reverendo Fray Leandro María de Écija le ha regalado á cada uno de dichos señores un escapulario y una fotografía de Nuestra Señora del Loreto en recompensa de los servicios y atenciones que les dispensaran en la estación del ferrocarril á los frailes y peregrinos que el domingo pasado fueron de jira campestre al grito de—¡Viva el Papa-Rey!

Y les doy la enhorabuena porque.... ¡ahora sí que no se les escapa un ratero!

Porque aunque se dejen en casa la fotografía, llevarán al pecho el escapulario.

Y con eso, y con que un raterillo les dispare una pistola, ¡veremos á quién le da el tiro!

Porque como la bala dé en el escapulario, ¡buen chasco se lleva el raterillo!

Allí queda aplastada.

Con escapulario y todo.... dentro del cuerpo.

***

En Baviera se han casado
un Luis y una María,
príncipes.... ¡Qué alegría,
y qué bien lo habrán pasado!
Como también en Sevilla
se han casado diez ó doce,
no me extraña.... ¡Se conoce
que eso es cosa bien sencilla!

***

Porque venden boquerones
y no es tiempo de venderlos,
los periódicos de Málaga
ponen el grito en el cielo....
Eso prueba la abundancia
que en *boquerones* tenemos.
¡Vaya usté á fiarse ahora
de comprar pescado fresco!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Los liberales no se andan por las ramas.

Desechando la creación de un Gabinete intermedio, manera de solucionar la planteada crisis, dicen que, ó se forma el Gobierno con elementos liberales, ó renuncian generosamente á la mano de doña Leonor.

La prensa, por su parte, analiza la situación actual y da su opinión, que diverge, en atención al carácter político de sus múltiples órganos, no obstante titularse informadora y remedo fiel de la opinión pública.

¡Opinión pública!

Esta, que es la del pueblo, ese elemento exento de pasiones torpes y mezquinas, ni hace la guerra á Cánovas sistemáticamente, como los periódicos de oposición, ni se declara enemigo de Sagasta, como la prensa ministerial.

Bástale con observar la ineptitud del Gobierno conservador, que hoy se retira con la rabia de la impotencia, para ver todo lo malo del sistema imperante; no tiene más que dirigir la vista al pasado Gobierno investigando sus actos, para que, sacando á relucir, entre otras muchas cosas, la campaña de Melilla y el famoso presupuesto de la paz, tan dañoso á España, tiemble ante la venida de los liberales.

Cánovas está desprestigiado; pero ¿acaso Sagasta, provocando con sus declaraciones un movimiento en los Estados Unidos favorable á la venta de Cuba, y de desconfianza á nuestra Nación, ofrece grandes garantías á los españoles?

Indudablemente que nó; y para conjurar el conflicto que se avecina no hay más que seguir la conducta que liberales y conservadores nos marcan.

Desechado el Gobierno conservador, los liberales claman por su antiguo poder y rechazan gabinete intermedio.

Bueno.

El pueblo ha desechado á los dos; rechace también toda solución intermedia y defienda sus derechos.

De otra suerte,

«cosas veredes, oh Cid,
que farán fablar las piedras.»

***

Desde la Habana telegrafían á *El Imparcial* que terminó la huelga de constructores de carruajes, mediante un aumento en el tipo de los jornales.

El delegado yankée Mr. Calhoum ha marchado á New York.

El intendente Sr. Fagoaga ha publicado una carta diciendo que la mejor solución para el conflicto de los billetes es la recogida gradual.

El Gobierno tiene necesidad de sostener el valor legal de los billetes, pero es lo cierto que un peso en papel vale sólo dos pesetas.

En Cuba hay gran ansiedad por conocer el resultado de la crisis.

Ha llegado á Placetas el general Weyler.

La situación

Hemos llegado al período álgido. Sin rumbo cierto, y sin piloto experimentado, la nave del Estado se halla á punto de naufragar.

Perdido, ó poco menos, el honor; perdido, ó á punto de perderse, el crédito; perdida de un modo completo la riqueza, por hallarse disperso ó comprometido el patrimonio nacional; extinguidos ó viciados los rasgos más salientes del carácter nacional, ¿qué queda aquí sano y robusto? ¿Qué queda libre de la prostitución que ha corrompido cuanto encontró la restauración puro y sin mancha?

La crisis viene; la crisis está encima, pero tremenda, feroz, espantable, amenazando con un cataclismo pavoroso.

No lo decimos nosotros; lo dice todo el mundo; lo dicen, sobre todo, los que, ajenos á las luchas políticas, no ven otro remedio que una revolución inevitable y que puede ser salvadora, ó convertirse en un formidable cataclismo social.

Ahora, como nunca, los republicanos tienen el deber de salvar á la Patria, porque nunca ha estado más cerca que ahora su ruina y su envilecimiento.

¡Malditos sean los que antepongan sus pasiones egoistas á los supremos intereses de la Nación que agoniza! ¡Malditos sean los que en estos momentos de suprema crisis presten mejor oído á las miserias de una política convencionalista, que á los desgarradores lamentos de la Patria moribunda!

Ventajas nuestras

En una de las sesiones últimamente celebradas por el Senado de los Estados Unidos, un señor senador ha presentado una proposición en la que se pide se consigne en los presupuestos que en breve han de aprobarse una cantidad destinada á sufragar los gastos que pudiera originar una guerra probable entre aquella nación y España, como consecuencia del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos por los Estados Unidos.

Actitud tal pone de manifiesto el cariño que los yankées nos profesan, tan decantado por el Gobierno conservador que ha venido rigiendo nuestros destinos.

No les bastaba para probarnos su afecto, ese afecto que hasta la fecha han conocido solamente el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado, el haber acordado los senadores yankés el reconocimiento de la beligerancia; era necesaria otra prueba, y esa no se ha hecho esperar.

La proposición citada lo demuestra.

La gran nación norteamericana, esa nación en la que, según noticias, tanto abundan los dollars, verá con gusto que tal proposición prospere.

No ve en ella un sacrificio, ni significa un gran esfuerzo para el Tesoro de aquel país el consignar en sus presupuestos la cantidad que se le pide.

Ve sólo en lontananza—tanto ciega la pasión—el poseer, al fin y al cabo, la perla de las Antillas, la hermosa isla de Cuba.

Una esperanza que hace tiempo anhela ver convertida en realidad.

Noticia tal es de una gravedad grande, todos debemos reconocerlo; pero—aquí de nuestras ventajas—en España, en esta Nación que es la misma de Zaragoza y de Bailén, no andamos sobrados de dollars, ni de pesetas siquiera; pero existen, en cambio, ánimos que no desmayan, corazones templados como el acero, y en caso de un *casus belli* con la gran nación norteamericana, brotarían por doquier voluntarios dispuestos á la lucha, sin preguntar si existían tales ó cuales consignaciones en los presupuestos de guerra.

Allí abunda el dinero; aquí los ánimos esforzados.

Nadie, pues, puede dudar que la ventaja está de nuestra parte.

Porque los dollars pueden concluirse, y el valor en España existirá en tanto ésta ocupe un lugar en la redondez de la tierra.

Exposición internacional

El día 15 del mes de Julio próximo se abren las puertas de una Exposición internacional, bajo los auspicios de la municipalidad de Arcachon-les Bains (Gironde Francia), Exposición que debe celebrarse en la citada población, uno de los sitios más visitados y concurridos durante la estación de verano, y la cual comprenderá todo lo relativo al comercio en general, industrias de todas clases, productos alimenticios, higiene, invenciones de toda especie, bellas artes, pintura, escultura, grabado, etc., etc.

No dudamos que los fabricantes é industriales españoles sabrán apreciar y comprender los positivos beneficios que el presentar sus productos á dicha Exposición puede reportarles, acudiendo á demostrar lo que puede y vale la industria española, patentizando una vez más que los productos españoles pueden ventajosamente con los extranjeros.

Las recompensas que otorgará el Jurado (el cual será internacional) serán: diplomas de gran premio, grandes diplomas de honor, diplomas de honor, medallas de oro, de plata dorada, de plata y de bronce.

Dicha Exposición estará abierta desde el 15 de Julio próximo hasta el 15 de Octubre.

Para más detalles y para todo lo concerniente á dicha Exposición, dirigirse al comisario general en España D. Salvador Francisco Real, calle Canuda número 9, Barcelona, quien facilitará todos los datos que se le pidan.

Agencia del Banco en París

Parece que se va abriendo camino la idea de establecer en París una sucursal ó agencia de nuestro primer establecimiento de crédito, con objeto de poder nivelar los cambios.

El pensamiento no puede ser más laudable; y si llega á realizarse, no cabe duda de que nuestro comercio se encontrará grandemente favorecido.

Lo que importa es fomentar la idea para que pueda ponerse en práctica cuanto antes.

Hoy los efectos de los cambios pesan de modo tan gravoso, que todo el mundo se lamenta, y con razón, estimando que es imposible prolongar así la vida por mucho tiempo.

Temen algunos que se tropiece con alguna dificultad, por si las leyes de la vecina República no consintieran allí la creación de este centro.

Pero en esto, como dice muy oportunamente la *Gaceta de la Banca*, siendo el principio de reciprocidad la base del derecho internacional privado, consintiendo nosotros en nuestro país el establecimiento de cualquiera sociedad extranjera, siempre que se constituya con arreglo á nuestras vigentes leyes, debemos esperar que se tolere también la creación de las nuestras en los pueblos extranjeros, cumpliendo con las prescripciones legales que ellos tengan para estos casos.

En todo caso, como hemos dicho ya en más de una ocasión, es preciso hacer algo para salvar á nuestro comercio de esa pesada usura del cambio, que nos está desangrando lentamente.

El sermón moderno

Dale menos rosario y más harina,
é irá tras tí la grey, sabio prelado.
Ya no basta el sermón, la hora ha sonado
de dar con picatostes la doctrina.
Donde hay hambre y dolor todo es mohina;
piénsalo así, pastor, y pon cuidado
en que pazca y se nutra tu ganado
y abreve en la corriente cristalina.
Los hambrientos, ó luchan ó bostezan,
y si en lugar de pan das oraciones,
tendrán tu caridad como castigo.
Si les das de comer, verás cuál rezan,
que hoy es el ideal de los sermones,
más que predicar bien, dar mucho trigo.

J. JURADO DE LA PARRA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado	65.70
4 por 100 interior fin corriente	65.65
4 por 100 exterior	80.70
4 por 100 amortizable	78.20
Banco de España	413.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

ACEITE.-Calzada, 4 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer		Sin entrada ni precios
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito		
Entrada de hoy hasta las nueve		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	24	25
Id. fino	»	23	24
Id. basto	»	22	23
Alpiste	Fga.	41	42
Altramuces	»	22	23
Alverjones	»	40	42
Avena negra	»	25	26
Id. rubia	»	24	25
Cañamones	»	58	60
Carillas	»	40	42
Cebada del p.	»	28	29
Id. navegada	»	27	28
Centeno	»	44	46
Escaña	»	22	23
Garbanzos gords.	»	90	96
Id. regulares	»	72	80
Id. medianos	»	50	58
Guijas	»	40	42
Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. mazag.	»	36	38
Id. chicas	»	35	36
Harina 1.ª	Arba.	18	19
Id. 2.ª	»	17	18
Id. 3.ª	»	12	13
Maíz	Fga.	36	37
Mijo	»	68	72
Panizo	»	40	42
Sémola	Arba.	18	19
Trigo barbilla	Fga.	54	55
Id. blanquillos	»	55	57
Id. cerrados	»	56	58
Id. mezclillas	»	54	55
Id. pintos	»	56	57
Id. tremés	»	57	58
Yeros	»	44	46
Zaina	»	30	31

MATADERO.- 4 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	46	6713	1,05 á 1,10	1.80
Terneras	5		1,20 á 1,30	3.00
Carneros	64	902	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	20	228	0,85 á 0,95	1.20
Cabras				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Saturnina.

SANTO DE MAÑANA.—San Sancho.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Hospital de San Bernardo (Viejos).—Mañana en la iglesia de San Luis (Hospital provincial).

LA SUERTE EN LA MAR

Matías de Novoa, ayuda de cámara y enrevesado cronista del rey Felipe III, sentó en un manuscrito que el marino, lo mismo que el médico, ha menester de buena estrella tanto como de ciencia y experiencia. Le sugirió este aforismo la noticia sucesiva de las campañas de D. Martín de Padilla, el cual, con ser cursado en la carrera y reunir á los títulos profesionales los de mayor autoridad en la milicia y en la corte, conde de Santa Gadea, Adelantado mayor de Castilla, Grande de España y Capitán General, no salía una vez á la mar que no volviera con las manos en la cabeza, como suele decirse, pareciendo que para él estaban expresamente reservados los huracanes, y los escollos, y las centellas, y las enfermedades, con toda especie de desdichas que menguaran á los bajeles y á los hombres puestos á su cargo; mientras que había otros generales de marina, D. Luis Fajardo, por ejemplo, que iban y volvían á las Indias con inmensas flotas, sin romper una flástica, ni hallar diferencias entre las aguas del Atlántico y las del estanque del Retiro. Esto ha sucedido siempre. Entre los muchos casos notables me ocurre recordar uno de no remota data.

Cuando los ingleses se apoderaron de Manila, corriendo el año de 1762, entre los papeles de interés ocupados hallaron cartas dirigidas al Capitán general con aviso de estar próximo á llegar ó haber llegado el galeón *Filipino*, procedente de Acapulco, conduciendo la consignación de las islas y la plata acuñada con que anualmente se saldaban los cambios del comercio entre China y Nueva España, cosa de un millón de pesos, más bien más que menos.

La nueva no era de desperdicio, valía la pena de buscar el barco, la ilusión de descargarlo de tantas piezas peluconas con el retrato del rey de España, y dió la comisión el almirante Samuel Cornish á los comandantes del navío *Panther*, de 60 cañones, y la fragata *Argo*, de 40, suministrándoles indios prácticos del estrecho de San Bernardino, requeridos á las autoridades locales.

Estos indios cumplieron fielmente las instrucciones recibidas, guiando á los buques ingleses y entreteniéndolos sobre la costa de Capul mientras, conducidos por otros el *Filipino* á puerto seguro, se desembarcaba la plata. Bien pudieran, pues, los britanos cruzar toda la vida como cruzaron veintisiete días esperándolo; pero ellos perseveraban en el acecho y creyeron recompensada su constancia al avistar el 30 de Octubre un bajel grande que navegaba en su dirección.

El navío, al dar caza, fué arrastrado por un hilero de corrientes y tuvo que fondear para no estrellarse en los bajos; la fragata, por más ligera, salió adelante y alcanzó al buque español con tanta más facilidad cuanto éste nada hizo para evitar el encuentro, lo que no fué óbice para que, á la intimación de rendirse, respondiera con la voz de los cañones en exelente tono. La fragata *Argo*, con mucha avería y pérdida de gente, se vió constreñida á retirarse.

Había conseguido en este tiempo el *Panther* ponerse de nuevo á la vela, y siguiendo toda la noche sin perder de vista al español, al siguiente día lo batió á tiro de fusil con superioridad de fuerza irresistible. Dos horas se defendió, sin embargo, en función honrosa no contando con más que cinco cañones del calibre de á 8 y cuatro del de á 4, contra los sesenta de á 24 y 18 del inglés. Arriada la bandera, se enteraron con sorpresa los vencedores de no ser el *Filipino* el buque apresado. Era el *Santísima Trinidad*, que con destino á Nueva España salió de Cavite á 1.º de Agosto, sin noticia ni sospecha de próxima guerra, y que, á vuelta de vicisitudes, habiendo sufrido en las alturas del Japón un temporal que lo desarboló completamente, y por consecuencia paralización de movimiento, escasez de agua, aflicción y epidemia, arribaba en bandolas al cabo de tres meses de mar.

Caprichos de la fortuna, propicia á los ingleses, les deparó sin pensarlo un cargamento de sedería valuado en tres millones de pesos, al paso que á los míseros navegantes filipinos, tras de lo penado, los obsequiaba con el combate, la prisión y la pérdida de la hacienda.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

TEMAS PARA DISERTANTES

Y DEFINICIONES PARA ILUSOS

Revolviendo en los obscuros rincones de mi cerebro he encontrado los siguientes pensamientos, que transmito al papel para desocupar un poco aquéllos, y como recordatorio á las gentes que viven demasiado á la ligera.

. . . .

El tiempo es una biblioteca.

Cada semana que se sucede es una entrega.

Cada mes un cuaderno.

Cada año un volúmen.

Cada día que pasa es una hoja que se vuelve.

En él todos los hombres dejan escritas sus memorias.

No tiene índice ni fé de erratas en este mundo ... pero sí en el otro.

. . . .

La Historia es una tumba, sobre cuya lápida la humanidad va grabando los nombres de los grandes de la tierra.... que son pocos.

Los pequeños, que son muchísimos, yacen debajo y quedan ignorados.

. . . .

Dijo Calderón que la vida era un sueño, pero para algunos es una pesadilla; y si no, los ahogos que se pasan.

Considerada como comedia es una obra magistral.

Todos los hombres representan admirablemente su papel.

Nadie necesita ensayos ni apuntador.... y á pesar de eso, ¡cuántos se equivocan! ó mejor dicho, ¡cuántos, por eso, nos equivocamos!

. . . .

El mundo es redondo, no tanto por las vueltas que da, como por lo mucho que se le soba.

Si fuese triangular ó poliédrico, no se podría vivir en él, pues nos romperíamos la cabeza contra las esquinas.

Así y todo, solemos de vez en cuando rompérsela al prójimo si no toma la delantera y se verifica un *viceversa*.

. . . .

La sociedad es una cadena de hierro cubierta con flores.

Cuando más elevada es la clase, más son las flores, pero los férreos eslabones también son más fuertes y pesados.

La sociedad del frac y del guante blanco es la más agradable y la más temible hasta ahora.

No sabemos los que pasará en adelante.

La sociedad, algunas veces, llega á cansar y á convertirse en *suciedad*.

Y menos mal si no hay precisión de cambiar la *o* en *u*.

En todo lo dicho en este *apartado* hay excepciones, y ni la más remota idea de *socialismo*.

El trabajo, cuando era un deber, se semejaba mucho á una virtud.

Hoy día se le ha querido divinizar y se ha declarado en *huelga*.

Los extremos son pésimos.

De la virtud al vicio no existe mayor hueco que el canto de un papel de fumar.... de lo más fino.

En cambio, del vicio á la virtud, ¡qué pedregal tan largo se tiene que recorrer!

Lo que prueba que no hay la misma distancia de un punto á otro, que de éste á aquél; en lo moral se entiende.

Es más fácil caer estando sano, que levantarse después de tullido.... y no es perogrullada.

. . . .

El saber es bueno cuando es bueno lo que se sabe.

Dícese que lo más difícil del saber es el saber callar.

Conforme; pero no es menos difícil cuando no se calla, saber lo que en bien de los demás debe de decirse.

Los filósofos ateos sostienen que la religión es hija del miedo.... y se quedan tan anchos.

Yo creo lo contrario; que el miedo es hijo de la falta de religión. Como que la Fé es una de las tres columnas de aquella, y la Fé no tiene miedo.

¡Qué miedo el de los mártires! ¿Verdad?

«Dios es Dios.»

. . . .

Es cosa muy sabida que la libertad bien entendida es la justicia.

Cuando la justicia vino al mundo se perdió el molde en donde la vaciaron, así que es sola y única. La injusticia suele de continuo disfrazarse en la tierra con la modesta túnica de aquélla; pero, por más que disimule, se la conoce, porque cojea.

. . . .

El amor, cuando es puro, tiene el nacarado de la azucena y el aroma de la violeta.

Cuando es realista, los miasmas de la cloaca.

Desgraciadamente, para esta clase de desinfecciones el ácido fénico no sirve.

. . . .

El Arte es el espejo del genio, puesto que en sus obras se ve á éste por refracción, no obstante ser el genio incorpóreo.

¡Vaya unos rayos Roentgen que para ellos se necesitan!

. . . .

La usura y la prodigalidad son dos paralelas que no se encuentran nunca. ¡¡Gran verdad!!!

De un hombre pródigo se puede hacer un hombre de bien.

De un usurero.... ¡hum!

. . . .

El dinero, ó la materia de que se forma, solamente se extraía antes de las minas; en estos tiempos se elabora, en gran parte, en las fábricas de papel.

Es un error pensar que una onza de oro vale siempre diez y seis duros.... con el cambio á la par.

En manos de una persona honrada y caritativa vale ciento.

En las de un derrochador, uno.

En las de un avaro.... cero.

Nada más necesario que la distracción. Lo malo es si la distracción lleva en sí los gérmenes de la *destrucción*.

Desde los tiempos de Lope hasta nuestros días el teatro ha mejorado mucho.... pero ha sido en los edificios.

. . . .

El influjo á los hombres y el humo á los globos les eleva y les hincha; y ya que el hombre se trata, bueno será reparar que es el sér de más clases que se conoce.

Hay hombres de honor,
de armas,
de ciencia,
de posición,
de negocios,
de letras.

La clase que más disminuye es la de los hombres buenos; pues en ciertos actos judiciales se encuentran ya muy pocos que quieran serlo, ó que, si quieren, sirvan para ello. Y esto es fuera broma.

. . . .

Como á la amistad va unido el desinterés, y al negocio el interés, pocas veces se les ve del brazo. Si por casualidad sucede esto.... es por eso precisamente, por casualidad.

. . . .

La política : á una coqueta :: como lo voluble : á X.

Haced la operación y resultará.... una olla de grillos.

. . . .

No sé qué escritor fué el que comparó á la mujer con una planta.

Si la comparación es cierta, debemos cuidar mucho de aquélla; si es hija, para que no se desluzca; si es esposa, para que no se marchite; si madre, para que no se seque.

Y si no es cierta la comparación.... también.

. . . .

La patria.... pero ya es mucho garrapatear; á la patria la defenirán mejor nuestros bravos soldados de Cuba y Filipinas, que la llevan en el corazón, en la bandera y en las puntas de sus bayonetas.

«Animam relinquam potius quam illam deseram.»

. . . .

Tal vez extrañe á ustedes que al lado de algunos pensamientos tratados en *serio* vayan otros que lo han sido con menos formalidad; pues no hay que extrañarse. Ya dije al principio que todos ellos eran extraídos de los obscuros rincones de mi cerebro, y con la falta de luz no he visto lo que sacaba ó lo que salía.

Y nada más.

BENIGNO PIÑAN.

NOTICIAS LOCALES

La prensa madrileña, al dar cuenta de la subasta celebrada para contratar el arriendo de la plaza de toros de la villa y corte, hace público que se remató á favor del Sr. D. Nicanor Balbontín, y supone casi toda que tras éste se oculta otra persona á quien interesa guardar el incógnito.

No es cierto.

Perfectamente informados, podemos asegurar que el verdadero contratista lo es el señor Balbontín, quien ha nombrado representante suyo en Madrid á D. Luis Charlo.

Quedan, pues, sin fundamento alguno las especies lanzadas á la publicidad por *Don Modesto* y otros distinguidos críticos taurinos, los cuales creían ver tras la figura de la nueva Empresa al popular Bartolo.

Los domadores, de Eugenio Sellés, se estrenó anoche en el teatro San Fernando por la compañía que el Sr Bueno dirige.

La obra gustó mucho, como asimismo la interpretación.

En el teatro Duque hubo otro estreno

Éste fué el de *Las bravías*, sainete hecho con gran conocimiento de caracteres, por lo que logró aplausos en abundancia, haciendo suponer que será el filón de la temporada.

—

Han firmado contrato de esponsales nuestro particular amigo D. Enrique de Béjar y la Srta. D.ª María Luisa Rey.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

—

Se encuentra entre nosotros, de regreso de Madrid, donde fué para asistir á las sesiones de la Asamblea republicana en representación de EL BALUARTE, nuestro estimado compañero de Redacción D. José Marcial Dorado.

Desde hoy publicamos sus juicios sobre tan importante acto, reseñado muy á la ligera por los diarios de información.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la compra por gestión directa de los efectos que se expresan.

Gobernación.—Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Aranjuez el tratamiento de ilustrísima.

—Reales órdenes resolutorias de varias consultas relativas á la ley de reemplazos.

—

Los síndicos y clasificadores del gremio de zapateros citan por este medio á los de su clase para el día 10 del corriente, de dos á cuatro de la tarde, en el Pasaje de la Magdalena, para dar cuenta del reparto de cuota y oir el juicio de agravios, encontrándose el pliego de manifiesto, con 5 días de antelación, en casa de D. Francisco Madueño, Castilla número 6.

—

La comisión mixta de Reclutamiento ha recibido una Real orden de gran interés.

En vista de las consultas elevadas por varias comisiones mixtas acerca de lo que debe practicarse con aquellos mozos sujetos á revisión por tener concedidas excepciones del servicio militar activo, que dejen de presentarse personalmente á dicha revisión, no obstante hacerlo en sus nombres sus padres ú otras personas de su familia, y de acreditar con el oportuno expediente que la excepción subsiste; y considerando que estas consultas, por lo que se refiere á los mozos del reemplazo actual y sucesivos, se halla virtualmente resuelto en el artículo 95 de la ley de Reclutamiento, refundida en el 21 de Octubre de 1896, y que no existe razón ninguna para que lo preceptuado en dicho artículo deje de aplicarse también á los mozos sujetos á revisión, se dispone:

Lo prevenido en los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo 95 de la ley de Reclutamiento vigente es aplicable á los mozos de reemplazos anteriores, sujetos á revisión por disfrutar de excepciones del servicio militar activo y que se hallen ausentes de sus pueblos.

Cuando se trate de reclutas en depósito por cortedad de talla ó defecto físico, será precisa su comparecencia ante la comisión mixta de Reclutamiento de su provincia, para ser tallados ó reconocidos, á no ser que del reconocimiento ó talla que soliciten de la autoridad local ó cónsules del punto en que residan resulte que desapareció la causa en virtud de la cual fueron exceptuados, en cuyo caso, y mediante la certificación que dicha autoridad ó cónsul deberá remitir al alcalde del pueblo en que el mozo fué alistado, se declarará á éste soldado, teniéndolo como presente para todas las operaciones hasta el ingreso en caja.

En los casos de excepción legal no será necesaria la comparecencia personal de los mozos, cuya revisión de excepción se practique, siendo suficiente que estén representados por persona de su familia ó apoderado en forma.

Las comisiones mixtas comunicarán sus acuerdos á la autoridad militar, para que por ésta se disponga el ingreso en Caja de los mozos á que esta Real orden se refiere y que sean declarados soldados, sin necesidad de obligarles á cambiar de residencia hasta que se incorporen á filas los que deban hacerlo, facilitándoseles los pases y demás documentos que regularicen su situación á los que hayan de quedar como reclutas disponibles en depósito ó soldados condicionales, teniendo alegadas excepciones legales.

A los que hayan sido declarados ya prófugos por las comisiones mixtas solamente por la falta de presentación personal, se les alzará desde luego esta nota y se procederá á fallar su excepción.

—

La propagación del arbolado debe ocupar seriamente la atención de hortelanos y labradores en general, acerca de la influencia de los árboles en la vida y la riqueza de los pueblos.

Los árboles, que por su desarrollo constituyen la representación más importante de los vegetales, son de absoluta necesidad para modificar las condiciones higiénicas y climatológicas de los pueblos; transforman en saludables los parajes más insanos; moderan las temperaturas más extremas, dan humedad á los terrenos más secos y evitan en mucho los desastrosos efectos de las inundaciones.

En 1796 era el territorio conocido con el nombre de las Landas, que se extiende desde nuestra frontera hasta Burdeos, que, no contando por entonces más población que unos 130.000 habitantes, está poblado hoy por más de dos millones y cuarto, desarrollo debido á las grandes plantaciones de pinares y preferente atención que se ha concedido allí al poderoso agente de la agricultura.

En España es preciso que se imite este ejemplo, que por todos se coopere á la repoblación de los devastados montes, y con propósito firme se impida la prosecución de ideas de destrucción que imperan en muchas regiones de nuestra Península, inculcando el cariño al arbolado como venero de nuestra riqueza y porvenir firmísimo para las futuras generaciones.

Nuestros labradores deben no echar en saco roto estos buenos consejos, cuyo recuerdo también conviene á algunos hacendistas.

—

Han sido adquiridos en Sevilla los seis toros de la ganadería de D. José de la Cámara que han de ser lidiados en Jerez por *Guerrita* y Fuentes el próximo día de San Juan.

Los aficionados que han visto los toros dicen que tienen excelente trapío.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Cesáreo Fernández García ha sido preso en las Minas por haber causado lesiones á la anciana Dolores Reina Mendoza.

—Esteban Romero Lista, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez de la Frontera, ha sido detenido en Morón

—En Aznalcóllar ha sido denunciado como infractor de la ley de caza Aniceto Vargas Marquez.

—Ciento treinta y cinco denuncias de ganado por pastoreo abusivo ha hecho la benemérita en Morón y Gerena.

—

Como dijimos, anoche se celebró reunión en el Círculo de clases pasivas para la elección de cargos que se encontraban vacantes en la junta directiva.

Por unanimidad se acordó la elección de los señores siguientes:

Presidente, D Miguel Gómez Rodríguez. Vicepresidente, D. Melchor López. Vocales, don José Castilla Carrasco. D. Ramón López Olivero y D. Felipe Sambenito.

Después de verificado el escrutinio se levantó la sesión sin que ocurriera ningún incidente.

—

La prensa de Valladolid, al ocuparse de la corrida celebrada el pasado domingo en aquella capital, hace grandes elogios del aplaudido diestro José Centeno, encomiando su inteligencia y valentía.

—

Por los ayuntamientos de Navas de la Concepción, Albaida, Herrera, Ronquillo y Puebla junto á Coria, ha quedado terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales correspondiente al ejercicio económico próximo venidero.

Ayuntamiento.

Dió comienzo la sesión de hoy bajo la presidencia del Sr. Alcalde, á las tres de la tarde.

Aprobóse el acta de la anterior, pasándose al despacho de la orden del día.

Para tratar del dictámen de la comisión de obras públicas desestimando la solicitud del contratista de cal y yeso sobre rescición del contrato, pidió la palabra el capitular Sr. Meneses.

Este señor dijo que á su juicio era improcedente el acuerdo de la comisión, pues, según clausula del contrato de referencia, procedía la rescición siempre que al contratista se le adeudasen dos meses de derechos, cosa que ahora sucede, toda vez que aquél tiene facturas sin cobrar, con fecha de Enero y Febrero último.

Impugnó tal parecer el Sr. Molero, y en el debate terció un señor concejal pidiendo que, con el carácter de urgente, pasase á estudio de la Comisión de Asuntos jurídicos el dictamen que se discutía.

Así se acordó.

A seguida se dió cuenta del resultado de las subastas de ladrillos y efectos de alfarería, madera y adoquines y falcas de Gerena.

Leyóse y fué aprobado un escrito del Alcalde en el que, de acuerdo con el programa de la última Exposición de Ganados, proponía se concediese al Sr. D. Manuel Héctor y Abreu un premio de honor por los tres que consiguió con la exhibición de animales de una misma especie, y que además se le propusiera para una recompensa al Ministro de Fomento.

Citado el Cabildo para tratar de asunto concerniente á nombramiento de personal se hizo público una combinación que se imponía por estar vacante la plaza de auxiliar segundo de secretaría.

Un señor capitular, manifestó que, no obstante estar lejos de pretender calificar de injustos los nombramientos presentados á aprobación veía que se postergaba á dos empleados que, siendo temporeros desde hace once años, se han hecho acreedores á que se les incluya en plantilla.

Tras algunas objeciones del Sr. Gordillo, convinose en aprobar la aludida combinación y tener en cuenta á los dos empleados temporeros para las dos primeras vacantes de auxiliares de tercera y cuarta que ocurran.

Concediéronse licencias por algunos días á los Sres. Velasco, Rincón y Cadenas.

Finalmente, se acordó facultar al Alcalde para que gratificase el personal que prestó servicios en los trabajos de elecciones municipales, pues demostraron gran celo é interés.

—

No bastaba ya á la industria moderna la fabricación de los vinos artificiales; es decir, de los vinos sin vino; había que llegar más allá, y esto lo ha conseguido un ingeniero industrial francés, que ha llegado por procedimientos aun no conocidos, á la fabricación de pastillas de vino concentrado.

Estas pastillas serán pronto puestas á la venta, y bastará disolver dos de ellas en un cuartillo de agua azucarada á 100 grados, para obtener un vino de color, gusto y aroma como los más naturales y mejor fabricados.

Este invento cuenta ya con la protección de grandes capitalistas, que se disponen á construir fábricas en Hungría, Francia y Alemania, de este vino en pastillas.

El precio de cada caja conteniendo seis pastillas será el de el 3'50 francos.

Actualmente el mencionado ingeniero se ocupa en perfeccionar su invento fabricando pequeñas pastillas solubles en el agua fría, para poder ser utilizadas en el momento, y ser, por lo tanto, disueltas en la boca lo mismo que los caramelos y las pastillas pectorales.

—

Mañana expira el plazo de admisión de solicitudes para entrar en el concurso á la plaza de auxiliar supernumerario de la sección de Ciencia del Instituto de esta capital.

—

Las obras consultadas en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, durante el pasado Mayo, son las siguientes:

De Literatura, 140.—De Historia, 29.—De Ciencias, 37.—De Artes, 50.—De Legislación, 25.—De Medicina, 2.—De Agricultura, 1.—De Industria, 2.—De Poligrafía 4.

Total, 290.

Números de lectores, 274.

Horas de lectura, de siete y media á nueve y media de la noche.

—

En cumplimiento de lo acordado por la junta local de primera enseñanza, los exámenes generales en las escuelas públicas municipales se verificarán á las once en punto de la mañana de los días del presente mes que á continuación se expresan:

Elementales de niños: Resolana de la Macarena, días 7 y 8.—Plaza de Menjibar, 11 y 12.—Asilo de San Fernando, 14 y 15.—Calle Teodosio, 22 y 23.—Velarde, 9 y 10.—Coña, 21 y 22.—Plaza de Cármen Benítez, 21 y 22.

Elementales de niñas: Exconvento de los Menores, días 25 y 26.—Calle Santa Ana, 25 y 26.—Plaza Menjibar, 14 y 15 Resolana de la Macarena, días 9 y 10.—Calle Velarde, 18 y 19.—Plaza de Cármen Benítez, 25 y 26.—Calle Miguel del Cid, 11 y 12.—Coña, 10 y 11.—Enladrillada, 18 y 19.

De párvulos: Exconvento de los Menores, día 23.—Plaza de San Agustín, 12.—Resolana de la Macarena, 11.—Calle Bolsa, 30.—Estava, 28.—Doña María Coronel, 16.—Gravina, 22.

—

A fines de la próxima semana darán comienzo en el Instituto provincial de segunda enseñanza, los exámenes de los alumnos de matrícula libre.

—

Ha sido contratado para torear en Barcelona los días 24 y 27 del corriente mes de Junio el aplaudido diestro gaditano José Villegas *Potoco*, que alternará en la lidia con los matadores Carrillo y *Bebe chico*.

—

La proposición de ley pidiendo que por la circunscripción de Sevilla se elijan cinco diputados, contiene los artículos siguientes:

«Artículo 1.º Para elegir diputados á Cortes se dividirá la provincia de Sevilla en una circunscripción que elegirá cinco diputados y ocho distritos, en la forma y con la denominación que deterrmina esta ley.

Art 2.º Los cinco distritos electorales de Ecija, Estepa, Marchena, Morón y Utrera, seguirán constituidos como lo están en la actualidad, sin modificación alguna.

Art 3.º La circunscripción de Sevilla quedará formada con todos los ayuntamientos de los tres partidos judiciales de la capital, y además todos los del partido judicial de Lora del Río y el ayuntamiento de Dos-Hermanas, perteneciente al de Utrera.

Art. 4.º El distrito de Carmona quedará constituido por los ayuntamientos todos del partido judicial de Carmona, menos La Campana, que pertenece al distrito de Ecija, y además Alcalá de Guadaira, ayuntamiento del partido judicial de Utrera.

Art. 5.º Los distritos de Cazalla y Sanlúcar la Mayor quedarán formados por todos los ayuntamientos de sus respectivos partidos judiciales.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que el Real decreto de indulto de 22 de Enero último es aplicable á los individuos que fueron destinados al ejército de la isla de Cuba con suspensión de las penas que se hallaban sufriendo, debiendo en su consecuencia los jefes de los cuerpos en que aquellos sirvan expedir y cursar los oportunos certificados de conducta á la Capitanía general de la isla de Cuba la que los remitirá á los tribunales sentenciadores, para que apliquen los indultos en la forma prevenida en la Real orden de 10 de Febrero próximo pasado.

—

Los efectos reumáticos agudos han aumentado nuevamente durante esta última semana, afectando principalmente formas musculares y neuralgias.

También han experimentado nuevo incremento los catarros agudos de los órganos respiratorios y los estados febriles á *frigore*, así como las angiacolitis catarrales y las nefritis de igual índole.

En los niños son muy frecuentes los casos de sarampión y de anginas benignas. Las erisipelas siguen siendo numerosas

—

El domingo 6 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

Anécdotas

Pasando por un pueblo, rendido de fatiga, entró un soldado de caballería en un portal, y se echó á dormir. Baja por desdicha un loco que había en la casa, y, quedito, desenvaina el sable del mismo soldado y le corta la cabeza, poniéndola detrás de la puerta.

—¡Qué has hecho, desgraciado!—exclama un hermano del loco que acertó á ver aquella atrocidad.

—¡Calla, calla!—contestó el loco—espera un poco y nos reiremos cuando, al despertar el soldado, busque su cabeza y no la encuentre.

⁂

Pedro, excelente marido, aunque un poco amante de Baco, ha ido á una fiesta y regresa descompuesto y con paso vacilante.

Su mujer, al verle en tal estado, exclama:

—¡Pero hombre, cómo vienes!

—¿Sí? Pues mira, ve tú allá, bebe lo que yo he bebido, y á ver cómo vienes tú....

⁂

Acaba de ser nombrado comendador de Isabel la Católica un elegante con sus puntos y ribetes de Tenorio.

Un amigo, al saberlo, va en su busca y le dice:

—Vengo á darte mi enhorabuena.

—¿Por qué?

—Por la encomienda.

—Permíteme que no te la acepte. Esa distinción me perjudica mucho para con las mujeres.

—¿Por qué razón?

—Por una muy sencilla: no es posible ser á un mismo tiempo *Comendador* y *D. Juan*.

⁂

Entre amigas:

—¿Estuvo usted anoche en el concierto de las de Gomez?

—Sí.

—¿Y qué tal?

—Todas las amenazas del programa llegaron á vías de hecho.

⁂

—Deme usted un billete para el tren que va á salir.

—¿De tercera?

—No, de primera. Tengo mucha prisa por llegar.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1\|2, *La ley del mundo*.

Función para mañana:

A las 8 y 1\|2, *La real moza*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1\|4, *Las bravías*.
A las 9 y 1\|4, *Los cocineros*.
A las 10 y 1\|4, *Las bravías*.
A las 11, *Maniobras militares*.

Función para mañana:

A las 8 y 1\|4, *Las bravías*.
A las 9 y 1\|4, *Maniobras militares*.
A las 10 y 1\|4, *Las bravías*.
A las 11 y 1\|4, *¡Al agua, patos!*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 126. | Sevilla.—Sábado 5 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

JUICIOS
SOBRE LA ASAMBLEA REPUBLICANA

II

Bejamos sentado en nuestras observaciones de ayer de qué suerte era una legítima aspiración de las desconcertadas masas republicanas la formación de un sólo partido.

Y es nuestro propósito hoy examinar las causas que han dado á esta Asamblea excepcional importancia.

Creemos que son éstas, en primer término, la presentación de unas bases que, bajo el punto de vista doctrinal, llenan, sin duda, los deseos de los conservadores y de los radicales, teniendo en cuenta que el partido único, más que organismo propagandista de ideales, es organismo de preparación pronta y eficaz para el advenimiento de la República.

Y consideradas las bases en su aspecto de organización, determinan un criterio amplísimo, en armonía con la más severa disciplina; condición precisa de todo gran partido donde la cohesión de sus elementos constituye la fuerza más fecunda y precursora de legítimos éxitos.

Con estos dos caracteres, las bases aprobadas por la Asamblea dejan la puerta franca para que ingresen en la fusión todos, absolutamente todos los elementos sueltos ó agrupados, sean cualesquiera sus matices, que, por suspicacias ó desconfianzas en los primeros momentos de hacerse la convocatoria, no han venido al gran concierto.

En segundo término, es otra razón que explica la importancia de la Asamblea la acertadísima elección de la Comisión de bases, en la cual entraron representaciones autorizadísimas, cuyo espíritu en ideas y procedimientos no sólo hallan calor en los representantes, sino en cuantos, viviendo hoy fuera de la fusión, pueden ser estimados como republicanos consecuentes y afectos á la concordia entre todos.

¿Qué separa hoy á Esquerdo y á Pí del espíritu que informa á los ponentes de bases?

Nada, si logran vencer exclusivismos que, mirados desde sus respectivos campos, podrán ser más ó menos razonables; pero examinados ante el gran movimiento de transacción y concordia que los intereses de la causa republicana demandan de sus hombres, poco significan, y fácil es abandonarles. Lo menos que debe sacrificarse en aras de ese gran partido nacional único... es el amor propio.

Y bien lo han sacrificado los demás.

Las fuerzas venidas á ésta fusión, que, como ya se sabe, representan la casi totalidad de los republicanos, es la más importante por su número y la más valiosa por su calidad.

¿Cómo no ha de ser de transcendental influencia para el País contar con la formación de un partido que tan fuertes elementos suma y tan generoso programa ostenta?

¿En qué forma se ha desarrollado la gloriosa labor de esta Asamblea? Mañana hablaremos de esto, para que pueda juzgarse de la nota de gubernamentalismo que ha sabido dar el partido republicano español, para mengua de sus detractores y de los que escandalizan envidiosos de nuestro contento.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Dicen que el rey de Siam
ha jurado ante su pueblo,
al emprender su viaje
camino del extranjero,
fidelidad á su esposa,
y que ella juró lo mesmo.
Me gustan mucho, señores,
estes alardes de genio,
de castidad y virtudes,
que nosotros no tenemos.
Por mi parte, el señor rey
de Siám, sea blanco ó negro,
merece mi más profundo
y cariñoso respeto.
Se impone un gran sacrificio,
pero un sacrificio inmenso,
¡sobre todo si está fuera
de su casa mucho tiempo!

—

Pero si el rey de Siam
nos resulta que es un viejo,
que la corona le pesa
y que le pesa el chaleco,
la castidad no resulta
ni su virtud tiene méritos....
Con que vengan más detalles,
y que se aclaren los hechos,
y que distinguir podamos
entre lo malo y lo bueno.

***

He leído que algunas hermanitas
imploran caridad por los periódicos,
y piden que les den unas limosnas
para ejercer su ministerio hermoso.
No es que yo las critique, que me encantan,
y á que vivan así yo no me opongo.
Mas me ocurre decir:—¿Qué pasaría
si lo mismo que ellas hacen todos?
Porque eso de vivir de las limosnas
para rezar al Todopoderoso,
es muy santo y bueno, pero.... amigo,
no me parece humano y patriótico.

***

Dicen que Martínez Campos,
con su lenguaje genial,
á la reina ha aconsejado
de un modo particular.
—General, ¿qué le parece?
En la crisis infernal
que atraviesa la política,
¿á quién debo de llamar?—
Y meditando un momento,
diz que dijo el general:
—Si don Antonio es muy malo,
Sagasta es un poco más;
y si disparata el uno,
el otro no va á acertar....
De modo, que entre ambos *cónyuges*,
yo no sé decirle cuál
de los dos será más malo,
ó cuál más bueno será.
Ellos dos, juntos conmigo,
si hay quien nos pueda juntar,
somos tres *pieses* políticos
fieles á su majestad.
Yo.... mientras no me subleve;
Sagasta.... no digo *ná*;
si es don Antonio.... que hablen
sus antiguos *camarás*,
pues dicen que en Manzanares
probó bien su lealtad....
—De modo que me aconseja....
—Que puede el perro rabiar,
si es que rabia; si no rabia,
es que no rabia.... y en paz.
—General, ¡qué perspicacia!
¡Qué talento, general!

CARRASQUILLA.

La crisis

Esta continua aún sin resolver.

No sabemos si tendremos que seguir soportando á D. Antonio, ó si D. Práxedes será el llamado á poner término en los conflictos y problemas pendientes.

Los últimos telegramas dicen que la balanza se inclina por los fusionistas, y que el jefe de éstos ha manifestado á la Regente que tiene soluciones para todos los asuntos.

Apesar de estas noticias del telégrafo, que han llevado regocijos á los hogares de los fusionistas, que esperan la subida de Sagasta al poder como los israelitas la llegada del Mesías, todo hace creer que Cánovas, el gran Cánovas, seguirá siendo el timonel de esa nave que navega dando vaivenes entre los arrecifes y bajos que forman la cuestión cubana, las imposiciones de los Estados Unidos, la bofetada del Duque y otra porción de pequeñeces. Martínez Campos ha resuelto la cuestión con sus consejos.

El gran general de Peralejo sigue siendo el oráculo de las instituciones, que fian en su palabra como en los Mandamientos de Dios los creyentes.

Aconsejó á aquéllas la continuación en el poder de los conservadores, y seguramente éstos continuarán.

Un despacho dice que, al salir de Palacio el general, fué interrogado por los *reporters*, á los que contestó:—*Puede suceder que continúe gobernando el Gabinete actual, y puede ocurrir que le sustituya otro.*

Este rasgo humorístico con que parodió al coro de doctores de la zarzuela *El rey que rabió*, dicen que ha hecho mucha gracia.

Y en verdad la tiene; es una *perogrullada* digna de su ingenio.

Desde que le salieron mal sus asuntos en Cuba, parece que el general ha desechado la manía de las corazonadas y siempre se queda entre dos aguas.

Así no se equivoca.

—Es claro—dirá alguien—como que ni afirma ni niega.

***

Y en tanto que eso sucede en Madrid, en provincias los que dependen del presupuesto y temen por los garbanzos, si al fin—y apesar de Martínez Campos—la Regente se decide por Sagasta, tienen el alma pendiente de un hilo, del hilo del telégrafo, que ha de traerles la tranquilidad ó el pasaporte.

—*¡Qué largas son las horas para el mortal que espera!*—decía hoy uno parodiando al poeta.

Y tenía razón para lamentarse: no hay nada que mate tanto como las incertidumbres.

Y eso de llevarse cinco días sin saber si le suprimirán la puchera, debe ser horrible.

Pero, en fin, pronto saldremos de dudas, y sabremos si continúa mandando D. Antonio, ó si D. Práxedes sube al sitial desde el que se otorgan mercedes y se dan desazones.

S.

Las insurrecciones

Martínez Campos ha conferenciado con la reina, y aunque se supone que la conversación ha recaído sobre la campaña de Cuba y el planteamiento de la crisis, ignórase el resultado de la plática.

No obstante, los periódicos relatan que Martínez Campos dijo a la reina:

«Teniendo en cuenta las circunstancias actuales, lo mismo podía el Gobierno caer que mantenerse en el poder.»

Y dicen que sintetizó sus opiniones de aquesta reforma:

«Conservadores y liberales son como dos cilindros, que todo lo van laminando, aunque algunas veces lo hagan mal; pero los gabinetes intermedios nada pueden laminar.»

Ni el sentido común.

Porque ese lo ha laminado ya el general.

***

El general Weyler dice en un telegrama oficial, que considerando innecesaria su presencia en las Villas, marcha á la Habana, donde permanecerá varios días.

En otro parte oficial da cuenta al Gobierno de encuentros tenidos por nuestras tropas en Matanzas y Habana, en los que matamos 14 insurrectos.

De los nuestros resultaron dos muertos, y heridos el teniente Sr. López Valero y un voluntario.

Se han presentado 18 rebeldes.

***

Telegrafían de Nuew-York que en la Cámara de los representantes suscitóse ayer el problema de la beligerancia.

El presidente de la Cámara procuró calmar á los partidarios de Cuba libre, invitándoles á que esperasen para discutir á que la situación política de España se aclarase.

Desoidas tales manifestaciones, votóse la beligerancia, resultando derrotados los jingoistas por 75 votos contra 45.

La situación

Cerradas las Cortes *por mor* de la crisis, planteada la cuestión de confianza, han empezado las consultas que marca el ritual.

Y ¡¡naturalmente!! el primer personaje á quien se ha llamado para que dé su parecer ha sido el general Martínez Campos. Las instituciones no han podido encontrarle sustituto todavía, y á pesar de su fracaso y de su anulación, aun sirve para el caso de apoyar soluciones reaccionarias.

En el proceso de las crisis políticas todo es formulismo y ficción. Se consulta á todo el mundo, menos al que tiene más interés en ser oido, y, sobre todo, al que más derecho tiene á que se le oiga.

En los países donde el régimen constitucional no es una mentira, las crisis se hacen á presencia del Parlamento y con su directa intervención, y esto sirve para que se resuelvan de acuerdo con la representación legal de la opinión.

Aquí ya se está viendo: Martínez Campos, Pidal, Elduayen, Sagasta, todos los que han puesto sus pecadoras manos en esta obra de ruina y desolación, están invitados para dar su parecer al poder moderador.

Y sucederá probablemente lo que otras veces. Después de oir á todos, se inclinará del lado que mejor convenga á sus aficiones ó á sus intereses, aunque esto vaya en contra de la mayoría de los consejeros.

La nación, en tanto, permanece indiferente ó retraída. Está segura de que no ha de haber nadie que pretenda saber su opinión, y calla, resuelta á permanecer en silencio hasta que su voz, animada por la desesperación y la ira, salga de sus labios con la fuerza del huracán y los estruendos del trueno.

Los empréstitos en 1897

Por resultado de las autorizaciones concedidas al Gobierno, queda éste facultado para llevar á cabo siete operaciones de crédito interin las Cámaras no vuelven á funcionar, si las necesidades del Estado lo requieren.

Dichas operaciones de crédito son:

1.ª La que ha de tener por garantía los productos de las minas de Almadén, importante 93 millones.

2.ª Otra sobre el monopolio de los petróleos por valor de 40 millones.

3.ª Otra sobre el monopolio de los explosivos, por 16 millones.

4.ª Otra con la garantía de una renta de la Península, sin cantidad limitada, con aplicación al sostenimiento de la guerra de Cuba.

5.ª Otra para liquidar los gastos originados por la campaña de Filipinas, con garantía subsidiaria del Tesoro de la Península.

6.ª Emisión de obligaciones del Tesoro para saldar el débito de éste con el Banco de España al finalizar este ejercicio.

Además continúa subsistente la autorización para realizar una operación de crédito, si fuera necesario, con el producto del impuesto de navegación.

Si estos empréstitos se realizan, como es de esperar, el Gobierno contará, para Filipinas y la Península, con unos mil millones de pesetas de recursos.

Sombras chinescas

De nuestro querido colega madrileño *El País*:

«Los observadores que á las altas horas de la noche pasaban por delante de un ministerio se fijaron en que, precisamente en las ventanas que corresponden al despacho del Sr. Ministro, había luz y á intervalos se dibujaban detrás de los cristales sombras humanas que iban y venían de un lado á otro conduciendo bultos confusos, que muy bien pudieran ser legajos voluminosos, expedientes complicados.

A veces, una de las sombras, de espaldas á los cristales, aparentaba leer un papel y concluía su lectura haciéndole mil pedazos.

Una de ellas, la sombra entreabrió ligeramente la vidriera, marcándose más vigorosamente su silueta á la luz de la luna que iluminaba la fachada y lanzó á la calle los trozos de papel que el viento desparramó á lo largo de la acera.

La extrañeza que entre los dos ó tres espectadores de esta escena, periodistas por cierto, produjo la excepción de que habían sido objeto por aquellos papeles arrojados al viento y no al cesto, donde seguramente yacían amontonados los demás, sugiéreles la curiosidad de recoger uno de ellos, el más grande que encontraron y á la luz del farol próximo enterarse de su contenido.

Pertenecía á una carta y en él se leían, trazadas con letra temblona, las siguientes palabras: *Mi que.... los dos destinos.... su tía.... rómpela.... andones poder.*

Nada más podía leerse en aquel resto de la carta, ni la curiosidad de nuestros compañeros llegó á tanto que buscasen los demás trozos para recomponerla por completo; pero fué este vestigio suficiente para deducir algunas consecuencias políticas de gran trascendencia, con bastante más fundamento que el que prestaban las habililas de los círculos políticos.»

Estadística

Nada menos que 46.075 botas de vino han salido de Jerez en el pasado año de 1896.

El mosto recolectado durante el mismo se eleva á 36,000 botas, y haciendo la comparación en el quinquenio, resulta que solo el año 1893 fué más abundante la cosecha, que ascendió á la cifra de 44,155 botas.

Durante el pasado año de 1896, se han exportado de España las siguientes cantidades de aguardientes y vinos:

Aguardiente común, 272,976 hectolitros; anisado, 76,713; espíritu de vino, 120,859.

Vino común exportado á Francia, hectolitros 5.251,002; á Inglaterra, 137,850; al resto de Europa y Africa, 253,848; á Cuba y Puerto rico, 395,497; á América extranjera. 482,171; á Asia y Occeanía, 295.—Total, 6 559,118.

Vinos de Jerez y sus similares: á Francia, 25,925 hetolitros; á Inglaterra, 47,265; al resto de Europa y Africa, 15,503; á Cuba y Puerto Rico, 824; á la América extranjera, 13,000; á Asia y Occeanía, 295.—Total, 102,848.

Vinos generosos: á Francia, 1,118 hectolitros; á Inglaterra, 148; al resto de Europa y Africa, 209; á Cuba y Puerto Rico, 717; á América extranjera, 6,056; á Asia y Occeanía, 112.—Total, 8,361.

El sentido del olfato

«¡Oh, yo tengo muy buen olfato!» dicen con frecuencia las señoras, que suelen dar como cosa cierta la primera sospecha que se les ocurre. Moralmente, puede ser; pero físicamente, el olfato de la mujer es muy inferior al del hombre.

Porque los sentidos no tienen igual desarrollo en ambos sexos. Es cosa averiguada que el sentido del tacto es mucho más delicado en las mujeres que en los hombres. Pero en el del ol-

fato, como acabo de decirlo, toda la ventaja está en favor de los hombres.

Los profesores norteamericanos Browne y Nichols lo han demostrado con experimentos irrefutables.

Los sujetos experimentados han debido respirar diversas esencias diluidas en agua en proporciones diversas, según la fuerza de aquéllas y colocadas en otros tantos frascos que tenían que clasificar.

Treinta y ocho hombres y cuarenta mujeres de diversas profesiones y posición social fueron invitados á reconocer esos perfumes y clasificarlos. Todos los hombres salieron con éxito de la prueba, pero la clasificación femenina brillaba por la más sorprendente confusión. No acertó ni la más habituada al uso de los perfumes; muchas confundieron los perfumes más conocidos.

La conclusión práctica es que el sentido del olfato está, por término medio, dos veces más desarrollado en el hombre que en la mujer. De ahí sin duda, la manera exagerada como algunas damas se cubren de perfumes sin que parezcan sospecharlo.

DR. ANDES.

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 44 de los Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*—Los comisionados en Sevilla, *J. M.ª de Ibarra é Hijos*, San José 5.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado.	65.70
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	65.70
4 por 100 exterior.	80.90
4 por 100 amortizable..	78.25
Banco de España.	413.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28-35.—LONDRES.—A la vista, 32-21.

ACEITE.-Calzada, 4 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito..		Sin entrada
Nuevo á depósito.		ni precios
Entrada de hoy hasta las nueve .		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

MATADERO.—4 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8373	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	5		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	113	1398	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	30	305	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Sancho.

SANTO DE MAÑANA.—San Norberto.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Luís (Hospital provincial).—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 5 de Junio de 1897.

Servicio para el día 6

Jefe de día, el Coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones, un Capitán de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Apuntes agrícolas

Diversos olivareros que han leido nuestro artículo *El gallinsecto del olivo* han tenido la amabilidad de honrarnos con varias preguntas, atribuyéndonos sin duda conocimientos que desgraciadamente estamos muy lejos de poseer.

Pero, en fin, aprovechando la afectuosa hospitalidad que EL BALUARTE ha concedido á mis escritos, voy á procurar el satisfacer los deseos de las indicadas personas, tratando de aclarar determinados conceptos, en los cuales hay tal confusión, que esto, por sí sólo, bastaría para justificar las afirmaciones que hice sosteniendo que los labradores no conocemos, ni podemos conocer, lo que no han depurado todavía los hombres de ciencia.

Buscando antecedentes relativos á las enfermedades de la arboleda, con el propósito de obtener los datos que existieran de los gallinsectos, hallamos, como nuestros interpelantes, que algunos autores nos representan en fotografías y grabados ramas de olivo con motitas muy parecidas á las que constituyen los gallinsectos hembras que estudiábamos, enseñándonos las como muestras de las enfermedades á que dan los nombres de *la negrilla* y los *kermes*.

¿Son, pues, la misma cosa la negrilla, los kermes y los gallinsectos?

Faltos de autoridad propia, y reducido nuestro trabajo á sencillos apuntes que puedan servir de norma á otros, nos concretaremos á expresar las consideraciones que nos hicimos, copiando al par los conceptos de los doctos escritores que nos sirvieron de base.

El ilustrado profesor D. Leandro Navarro, en su notabilísima memoria *Enfermedades del olivo en Andalucía*, que es lástima no se haya publicado aún, nos describe la negrilla como «corpúsculos esféricos, ovoideos ó piriformes,» de origen vegetal, clasificándola, á mayor abundamiento, entre lo que él llama «daños causados por las plantas» y no entre las «lesiones producidas por los animales.»

Por lo tanto, desde el momento en que el microscopio nos enseñó que lo que teníamos entre manos era una plaga de insectos, no cabía duda: son dos cosas completamente distintas, á menos de admitir que los naturalistas se han equivocado.

Con respecto á los kermes, de los que por cierto dice Rozier: «Pienso, por la descripción que da Bernard, que pertenecen á la familia de los gallinsectos.» Nos los define aquel benemérito abate (tomo 12, página 168) en los siguientes términos:

«....Son al principio de un color encarnado muy claro; pero después se vuelven pardūzcos y permanecen así mucho tiempo.... Son más largos que anchos, y una de sus extremidades es aguda cuando la otra es redonda. A medida que engruesan se tiñe más su piel de encarnado; y cuando han llegado á adquirir todo su grueso, son de un encarnado obscuro muy subido.

. . . .

Se observa en las mañanas de verano que los olivos plagados de kermes están cubiertos de gotas de agua, y que la superficie del terreno debajo de las hojas está húmeda.

. . . .

Los olivos plagados de kermes parece, mirándolos desde lejos, que están muy vigorosos, porque la savia estravasada deslíe los excrementos de estos insectos, toma un color negro y da este mismo tinte á las hojas y á las ramas.»

Vemos, en consecuencia, que estos detalles no coinciden con los que hemos dado del gallinsecto del olivo.

Deshecha la semejanza, y no habiendo encontrado verdadera analogía más que con los pormenores que da Rozier de los gallinsectos, aceptamos esa denominación.

⁂

Otras dos preguntas que nos hacen, á cual más interesantes, son:

1.ª ¿Qué debe entenderse por *mangla*?

2.ª ¿Tienen mangla nuestros olivares?

El arte de cultivar el olivo, de D. Celedonio Rojo, impreso en Valencia el año de 1840, páginas 180, 183 y 184, expone que ataca á los olivos una enfermedad que se conoce con las denominaciones siguientes:

«En el reino de Sevilla: *mangla, melazo, tiñuela, pringue* y *cochilla*.

En Granada: *hollin, tizne, tiña, aceite* y *aceitillo*.

Y en Valencia: *la negra*.»

Advierte que no se confunda esa enfermedad con el *añublo* ó *tizón* que sufren los trigos.

Y agrega que el sabio andaluz D. Juan Alvarez Sotomayor, con Rozier y Fourcroy, la calificó como «un derrame de la savia que ha padecido la fermentación sacarina en las mismas hojas,» siendo el color negro que toma «resultas de la combustión de la miel ó melazo,» añadiendo que el dignísimo sevillano D. Manuel López Cepero, canónigo de la Catedral de Valencia, descubrió el remedio, dándolo á conocer en el escrito, del que copia lo substancial, publicado en aquella ciudad con el título de *Curación de la mangla ó tiñuela en el olivo y en todos los árboles*.

La opinión del escritor que hace poco ha confundido en su obra la mangla con un hongo, no concuerda, según apreciarán nuestros lectores, con las de Rozier, Foucroy, Sotomayor y López Cepero.

Para formar completo concepto anotaremos también lo que Rozier, en su tomo XI, página 82, explica del melazo:

«Bajo este nombre se expresa una materia azucarada y ligeramente mucilaginosa, que unas veces se acerca por su naturaleza á las gomas y otras á las resinas, y que se halla en forma de gotas por la noche, y por la mañana, en el verano, sobre las hojas y los tallos de muchas plantas... Esta materia no es producida, como han creido muchos autores, por las nubes ó por el aire, ni tampoco por las exhalaciones de la tierra, sino por la planta misma, en los vasos de la cual ha sido elaborada de un modo particular.

. . . .

El abate Sauvages ha observado dos especies de melazos ó jugos melosos, que parecen, por otra parte, de la misma naturaleza.... Uno es el que se halla naturalmente sobre diferentes partes de los vegetales; y el otro es el jugo que sale por entre los órganos digestivos de los pulgones.»

Creemos suficientemente contestada la primer pregunta.

En cuanto á la segunda, hemos de responder que en los olivares de la provincia de Sevilla, y especialmente en los del término de Carmona, no hemos visto señal ninguna de mangla durante los años 94 al presente, ni la han visto tampoco los diferentes propietarios y trabajadores del campo á quienes hemos interrogado; de manera que los insectos que tienen nuestros olivos no la ocasionan, tal vez por su índole particular, ó quizá por sus condiciones especiales de vitalidad, en la arboleda, ó por otra cualquier causa que desconocemos.

⁂

Los debates y las conclusiones del congreso olivarero de Córdoba han sido prueba elocuentísima de la involucración que reina hasta en los nombres de las enfermedades del olivo, y de la ignorancia en que se está de las causas que las producen, de las fases evolutivas que presentan y de los remedios que puedan existir para curarlas.

También se ha evidenciado allí que no son los sistemas de cultivo el origen de nuestros males.

Aquí, por regla general, el que puede, el que es rico, labra bien, á veces con exceso; los pobres, harto hacemos con ir sobrellevando los tiempos, ajustando las labores á la medida de nuestros escasos recursos, sin desconocer que, en proporción directa, á menor labor más pequeña producción.

Lo cierto y lo real es que las calamidades de todo género gravitan sobre nosotros con pesantez abrumadora, sin que los hombres de ciencia ni los desconcertados gobernantes se preocupen de la crisis horrible que en los partidos rurales estamos pasando el proletariado y la clase media, ésta sobre todo.

Yo tengo aranzada de olivar que antes producía por término medio cien fanegas de aceitunas; combatida por una helada, hubo que *fraileár* los olivos; desde entonces, el año que más ha dado cinco fanegas.

Poseo también aranzada que antes constaba de sesenta olivos en lo mejor de su vida; un ciclón la dejó reducida á diez olivos, arrancándolos los demás de *patillas*, ó siendo preciso cortarlos *entre dos tierras*. Pues bien; he tenido que seguir pagando por ellas las mismas contribuciones que cuando estaban en su máximum de producción. ¡Si esto no es una infamia, venga Dios y véalo!

Y con respecto á la odiosa contribución de consumos que nos hacen abonar á los labradores por lo que caprichosamente se calcula que debe consumirse en nuestras propiedades, á más de pagarlo en el aumento de precio de lo que efectivamente consumimos y la depreciación que sufren nuestras producciones con lo que por derechos de consumo han de satisfacer á su entrada en los términos municipales, cuando las otras clases sociales se encuentran libres de esa triplicidad y los capitales invertidos en fincas urbanas ó en papel del Estado ó en préstamos usurarios se hallan exentos de esas gabelas, díganme si no es otra injusticia, otra infamia que no tiene siquiera sentido común y que solo se impone por la fuerza bruta.

Los labradores nos agitamos en el vacío por esa falta de protección, que toma los caracteres de ensañamiento; por las plagas que la Naturaleza nos envía, y por la falta de dinero, de conocimientos científicos y de elementos necesarios.

¡Ojalá subsista el solícito interés que en estos días parece haberse despertado por las cuestiones olivareras!

Haga Dios que entremos en una nueva era de investigaciones y de estudios y de verdadera protección á la Agricultura, merced á la cual, con su honrado trabajo, ganan el pan de cada día la mayor parte de los españoles.

HERNANDO.

NOTICIAS LOCALES

Junio.

La virtuosa y casta diosa Juno, hija de Saturno y de Rhea y esposa de Júpiter, da nombre al mes actual.

Juno, con sus virtudes y con su talento, venció á sus rivales Alemane y Latona y logró en el Olimpo griego un alto rango.

Fué madre de Vulcano, el desgraciado esposo de la gentil y casquivana Venus, y gozó siempre gran concepto entre la *troupe* de dioses de todos géneros.

El mes de Junio es esencialmente agrícola; por eso se simboliza con haces de espigas y racimos de uvas, que se enlazan entre las columnas de plata de la artística Custodia que el día del Corpus recorre nuestras vías más principales.

En legumbres y frutas hay durante este mes gran variedad, y se aprestan para salir al *mercado* en el próximo año económico que en Julio empieza, más de una cucurbitácea.

Para muchos estudiantes que no *estudiaron antes*, se recolectan las cucurbitáceas que cultivaron en las aulas durante todo el curso.

Respecto al carácter religioso del mes de Junio, tenemos la Pascua de Pentecostés; á San Antonio, el santo de las azucenas y de las niñas enamoradas, el que encuentra las cosas que se pierden, el que idealizó Murillo rodeándolo de cabezas de ángeles y de corona de nubes.

El *Corpus Christi*, San Juan Bautista, con sus toros famosos y su leyenda fielmente conservada por las solteras que aspiran á no serlo, y cinco días después San Pedro.

Las efemérides de este mes no dejan de ser notables.

El día 6 de Junio de 1808 proclamó Napo-

león rey de España á su hermano José, conocido por *Pepe Botella*; el 19 de 1867 fué fusilado en Querétaro el infortunado emperador Maximiliano; el 21 de 1828 murió en París Moratín, y el día 22 será el 82 aniversario de la abdicación de Napoleón.

El lunes 21 es el día más largo del año, pues dura quince horas y cinco minutos.

Las enfermedades reinantes en este mes son erisipelas, calenturas biliosas, irritaciones de estómago é intestinos y cólicos inflamatorios.

Para librarse de ellas es preciso modificar el régimen alimenticio, no sobreexcitando el estómago con alimentos fuertes y de difícil digestión. Las bebidas acidulas son muy convenientes.

Como alimento, las terneras y carneros que han pastado verde, y los pollos nuevos.

En distracciones públicas tenemos en Junio las veladas en la Alameda de Hércules, con sus barquillos con espuma de jabón, los turrones de asfalto, los helados callejeros de almidón y goma, los balines de yeso llamados garbanzos, las avellanas tostadas y la música de los *niños* del Asilo.

Por último, la apertura del teatro Eslava, que empieza su campaña bajo la dirección artística del aplaudido tenor Sr. Berges.

INCENDIOS

El primero de los ocurridos en la pasada noche fué en la casa número 99 de calle Castilla, donde existe un almacen de duelas.

El incedio fué notado por una vecina de la casa colindante á la en que se declaró el fuego.

Esta dió inmediatamente voces de alarma, siendo uno de los primeros que acudieron el dueño de los almacenes que ardían

Al abrir la puerta de éstos, salieron por ella grandes llamaradas que impidieron entrar.

Pocos momentos después las campanas de la iglesia de Santa Ana, daban las señales de fuego y al lugar del siniestro acudían los primeros auxilios.

La manga que en la Casa de socorros existe fué la primera que llegó, comenzando desde luego á funcionar con gran acierto, pues pudo en pocos momentos aislar el incendio y evitar que éste se propagase á las casas inmediatas, como ya se había iniciado en una.

La segunda manga que acudió fué la que todas las noches se sitúa en la plaza de San Francisco, que ayudó á la extinción total.

La casa incendiada.

Ya hemos dicho que la parte donde comenzó el fuego es el almacén de duelas que existe en el corralón de la casa.

Este mide próximamente treinta metros de extensión por ocho de ancho y seis de altura.

Había depositadas en el almacén más de 10.000 duelas, que quedaron convertidas en ceniza, así como aquella parte del edificio, pues á la media hora de iniciado el fuego desplomóse la techumbre.

En dicha casa hay una tonelería propiedad de D. José Gutiérrez Gordón.

Por la construcción especial de la casa incendiada, la próxima número 101 no sufrió daño alguno, pues quedaba fuera de la acción del fuego; no así la número 105, que se comunica por el fondo, y que por las cabezas de las vigas comenzó á arder; afortunadamente la oportuna llegada del material de incendios evitó que se quemase.

***

A las once menos cuarto el voraz elemento quedó sofocado, y poco después extinguido, retirándose las autoridades y quedando allí, sin embargo, varias parejas de la Guardia civil y municipal.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

En el lugar del siniestro estuvieron todas las autoridades locales.

***

El segundo empezó á las dos de la madrugada.

El sereno de la calle Oriente notó, al dar una de las vueltas por dicha vía, que entre los intersticios de la cochera que existe en la casa número 35 salía bastante humo.

Inmediatamente avisó á los vecinos del cuarto que pisaba sobre dicha cochera, así como á los más inmediatos, quienes, asustados, comenzaron á tirar muebles por los balcones á la calle.

En la cochera ó taller de carro se queda á diario el dueño de la misma, según unos, ó un carrero, según otros, y éste fué el causante involuntario del fuego, que por fortuna no llegó á tomar incremento.

El referido sujeto llegó anoche algo bebido y se recogió en el taller, prendiendo fuego con una vela á un montón de virutas, y éstas á un banco que empezaba á arder, cuando el sereno, ayudado por algunos vecinos, logró abrir la puerta.

Una vez conseguido esto se apagaron á poca costa las virutas y el banco y se hizo salir del local al beodo.

—

Hernias (quebraduras) obesidad.—Curación con los aparatos privilegiados sistema Ramón. Para la obesidad, el *Estético Universal* y la *Fina poro membrana Ramón*. Pídase prospecto: Carmen 38 1.°, Barcelona.

El delegado de la casa, perito auxiliar de D. Pedro Ramón, recibirá en Sevilla á cuantas personas deseen consultarle en el Hotel de Europa, de once á una y de cinco á siete, los días 6 y 7 del actual.

Pasará al domicilio de quien lo solicite.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar —Reales decretos de personal.

Gobernación.—Reales decretos resolutorios de consultas hechas sobre incidentes de quintas.

—

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto, en vista de la consulta elevada por este Gobierno, que los voluntarios del ejército de Cuba menores de edad necesitan para sentar plaza licencia de sus padres ó tutores á falta de los primeros, ó del encargado ó pariente más cercano, concedida ante el juez municipal; y si son expósitos, la del Director del establecimiento donde se encuentren albergados.

—

A las tres de la tarde del día 8 del mes corriente se celebrará en las oficinas del batallón de cazadores de Segorbe, en el cuartel de los Terceros, subasta para la enajenación de 367 capotes usados, los cuales se adjudicarán al mejor postor.

—

En Guadalcanal se celebrará subasta de varias fincas por débitos á la contribución el día 10 del mes que transcurre.

En Alanís tendrá lugar otra el 23.

—

De este Gobierno civil solicita el Ayuntamiento de Valencina se le remitan algunos tubos de linfa para proceder á la vacunación de las clases pobres.

Los mercados en la semana.

Durante la semana se ha notado alguna variación en los precios del mercado de granos y semillas.

Los trigos se venden de 52 á 58, en atención á que hay alguna demanda y son pocas las entradas de dicho grano.

La cebada y las habas, de las que se presentan ya algunas partidas nuevas, se venden las primeras de 23 á 24 y de 30 á 33 las segundas.

La avena ha experimentado una ligera subida en atención á ser escasa la producción.

El maiz conserva los mismos precios de la última semana.

Han entrado durante la que corre más de 2,000 arrobas de aceite, habiéndose pagado las partidas de mejor clase á 46 y 3¼ reales la arroba y á 41 y 1½ el más inferior.

Los vinos, paralizados completamente, y no habiéndose concertado ventas de importancia, los precios se consideran nominales.

El ganado vacuno ha tenido alguna baja en el mercado de Ecija y en casi todos los pueblos de la provincia, en consideración á la gran oferta que hay en el mercado de ganado para matadero.

En los demás productos no hay variación.

Ha vuelto á reinar el tiempo propio de la estación, por lo que las faenas agrícolas se están efectuando en buenas condiciones.

La cosecha de trigo promete ser regular en cantidad y buena en calidad, siendo los sembrados que presentan mejor aspecto los de sierra de la provincia.

Terminado el esquileo, empiezan á venderse algunas pequeñas partidas de lanas nuevas á los precios de 38 á 40 reales la arroba de la negra, y de 40 á 45 la blanca.

Estos precios son provisionales, puesto que, hasta que no se generalicen las buenas ventas, no se fijarán con caracter definitivo.

—

El domingo 13 se lidiarán en la Escuela Taurina cuatro becerros del Sr. Marqués de la Granja, los que serán estoqueados por las matadoras Dolores Sánchez *Fragosa* y Eugenia Bartes, de Bélgica.

La corrida, que ofrece verdaderos alicientes, atraerá de seguro numeroso público.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En las Cabezas ha sido presa María López Sánchez por promover escándalo.

—Diez denuncias de ganado por pastoreo abusivo ha hecho la guardia civil en Goronil y Castilleja de la Cuesta.

—

Por la Agencia ejecutiva de Carrión de los Céspedes se saca á subasta en los días 25 y 26 de Junio, á las dos de la tarde, varias fincas, por débitos á la contribución.

—

Tres son los planetas visibles en este mes. Saturno, Júpiter y Marte, y todos estrellas vespertinas, pudiendo ser observados á primera hora de la noche.

Saturno se halla en el signo de Escorpión, no lejos de la estrella Antares, alpha de esta constelación y diacal; Júpiter en Leo y Marte en el signo inmediato; ó sea en Cancer, en el lugar de ese asterismo llamado el «enjambre.»

No hay ojos humanos bastante perspicaces para separar las estrellas que componen esta nebulosa. A simple vista solo se percibe una especie de niebla luminosa pero con un potente telescopio descúbrense numerosas estrellas de de 8.ª, 9.ª y 10.ª magnitud, y además una opulenta aglomeración de soles.

Para encontrar los planetas mencionados, el primero brilla hacia el Sur, el segundo ha pasado ya el zenit y el tercero empieza á declinar por el ocaso.

Las posiciones indicadas son á las nueve de la noche.

—

El dolor reumático y nervioso y los afectos catarrales crónicos se alivian, curan y evitan con el uso de la *Fina poro membrana Ramón*. Pídase prospecto, Carmen 38 1.°, Barcelona.

Un delegado de la casa, perito auxiliar de D. Pedro Ramón, se detendrá en Sevilla á ruego de algunas personas, recibiendo en el Hotel de Europa, de once á una y de cinco á siete, á cuantos deseen consultarle, sólo los días 6 y 7 del actual.

Pasará al domicilio de quien lo solicite.

¡Los lechuzos, los lechuzos!

Grito sinónimo al de «sálvese el que pueda,» produce en los ánimos indescriptible pánico. Y se justifica.

Son tantas las tropelías cometidas por los de la omnipotente empresa arrendataria de las cédulas personales, tantos sus desaguisados, que un lechuzo es algo así como el alegórico dragón para los habitantes de Sevilla.

Si ayer lesionaban á una distinguida señorita en calle Castellar, y reparaban sus fuerzas gastadas en tan heroinas empresas, comiendo á dos carrillos de las pucheras que humeaban en las cocinas de la asaltada casa, hoy han llevado más allá los instintos de la *apropiación*.

En la morada de un estimado amigo nuestro personáronse los lechuzos y su correspondiente cortejo de municipales—pues sabido es que en España lo arbitrario se impone por la fuerza—pretendiendo hacer diligencia de embargo so pretexto de que no habían sacado el señor aludido y su familia la correspondiente cédula.

Y en *efecto*, tras de continuo revolver de muebles, inútil empeño de los amenazados por demostrar la verdad, expresiones poco edificantes de los aventureros funcionarios y el consiguiente fisgoneo del vecindario, siempre curioso, el dueño de la casa invadida mostró las cédulas, y los lechuzos, seguidos de su correspondiente cortejo de agentes municipales, volviéronse á la calle,

«débiles las patas,
muy caido el rabo,
las orejas gachas.»

Esto es lo sucedido, y acerca de lo cual llamamos la atención de quien corresponda, haciendo antes presente que las citadas cédulas tenían una fecha de expedición de mucho tiempo ha, por lo cual es inexplicable el desman de los agentes de la empresa de cédulas.

Y si dichos documentos tenían fechas antiguas, no es dable suponer ¿no serían muy loables las intenciones de los que reclamaban cosa improcedente?

Averígüelo quien deba ó Vargas.

Nosotros, por nuestra parte, únicamente decimos que reprobamos acto tan censurable, causante de molestias cuando no sonrojos inútiles al vecindario, y heraldo de unos sentimientos incalificables.

Conste nuestra protesta y.... adelante.

Porque, de seguir su curso la procesión, habrá día que acabe como el rosario de la Aurora.

—

El Ayuntamiento de Coria el Río saca á subasta, bajo el tipo de 31,836'29 pesetas el arriendo de los derechos de consumos, cereales y sal durante el próximo ejercicio económico.

Dentro de los diez días siguientes á aquel en que se inserte el edicto en el *Boletín Oficial*, tendrá lugar el acto.

—

Hoy á las ocho y media de la mañana fué curada en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco, de una herida en la cabeza, y lesiones en el pecho, Cándida Molina Espinosa.

Se las causó en riña María Sanchez Serrano.

El hecho tuvo lugar en un establecimiento de bebida sito en calle Rioja.

—

Anoche en la casa número 5 de calle Feijóo Manuela Martínez, hermosa joven de 18 años que padece de enajenación mental, trató de suicidarse, valiéndose de diversos medios, y también quiso matar á su madre Dolores Solís.

Primero quiso degollarse; después disponíase á aparar una disolución de fósforos, y, por último, iba á arrojarse por el balcón.

Afortunadamente acudió gente y pudo evitarse que tuvieran triste fin los sangrientos propósitos de la loca.

—

El club de regatas de Sevilla ha indicado que concurrirá á las que el día 1.º del próximo mes de Julio celebrará el *Calpe Rowing Club* de Gibraltar.

De los otros clubs españoles invitados, también concurrirá el de Málaga.

CORRIDA EN LAS CALLES

La lamentable costumbre que existe en nuestra ciudad entre los aficionados al arte taurino de desmandar cuantas reses vacunas encuentran, dió origen esta mañana á un gran alboroto.

Serían próximamente las diez y media de la mañana, cuando, seguida de gran número de personas, entró por el puente de Isabel II una vaca á todo correr.

Las personas que en aquel momento pasaban por el puente se llevaron el gran susto, pero la vaca, sin hacer caso de nadie, y sólo huyendo de quienes la hostigaban, penetró por la calle Reyes Católicos, entrando por la rotulada de Santas Patronas.

Ya en esta calle, y cada vez más acosado el animal por los que la perseguían, entró en la casa número 17, donde habita D. Teodoro Gómez.

Los vecinos de esta casa, varios de los cuales se encontraban en el patio, huyeron al piso alto al ver penetrar la vaca.

Esta, furiosa ya por la persecución de que era objeto, y no encontrando salida, destrozó á cornadas una mesa y tres sillas, saliendo de nuevo á la calle después de permanecer un gran rato en el patio.

Más carreras.

Una vez en la vía pública el animal y hostilizada de nuevo, emprendió la carrera acometiendo á cuantas personas encontraba, sin que afortunadamente alcanzase á ninguna.

Recorrió el bicho en esta segunda huida las calles Valdés Leal y Adriano, penetrando en el establecimiento que existe en la casa número 2 de calle Arfe.

Allí la emprendió la vaca á cornadas con el mostrador de la tienda, rompiendo gran parte del mismo y llevándose enredada en los cuernos una persiana.

En estos momentos el número de personas que presenciaban la faena del animal era grandísimo, y un milagro fué que no sucediese alguna desgracia.

En el chiquero.

De nuevo siguió la marcha la vaca, seguida por el griterío del público, y así recorrió varias calles hasta que, llegando al sitio denominado el Barranco, penetró en una caseta de las que allí existen y quedó encerrada en ella como en improvisado chiquero.

El suceso, como comprenderán nuestros lectores, dió origen á un alboroto fenomenal.

Del hecho se ha dado parte para que se exija responsabilidad á quien la tenga.

—

En varios viñedos del pago de Matalian, término de Chiclana, han empezado á secarse las cepas, presentando síntomas de hallarse atacadas por la filoxera.

—

El ayuntamiento de Constantina ha terminado y expuesto al público la matrícula industrial para el venidero año económico: el de San Juan de Aznalfarache el presupuesto ordinario y el padrón de cédulas personales y el de Écijo el apéndice al amillaramiento.

—

La subasta de los derechos de consumos y alcoholes durante el año económico próximo y los dos siguientes en las Cabezas de San Juan se celebrará dentro de los diez días siguientes á aquel en que aparezca inserto en el *Boletín Oficial*.

Se ha señalado el tipo de 285'97 pesetas.

—

El día 8 de Junio á las doce de su mañana se subastarán en las Casas Capitulares varios bienes inmuebles embargados por débitos de la contribución industrial.

—

En la calle Encarnación á las dos de la madrugada última un sujeto desconocido hizo un disparo de arma de fuego contra Manuel Morales Pazo, dándose enseguida á la fuga.

El Morales sufrió una herida en la mano izquierda: le auxiliaron en la Casa de de socorros de la plaza de la Constitución.

—

Por el Gobierno civil de Huelva ha sido señalado el día 1.º de Julio próximo y hora de la una, la adjudicación en pública subasta del servicio de acopios de conservación de las carreteras que á continuación se expresan y bajo los tipos siguientes:

Carreteras:—Repilado á la Frontera de Portugal; material piedra; presupuesto de contrata 1668'11 pesetas.

Carreteras.—Almonte al puente de Niebla; material, piedra; presupuesto de contratas, 2,489'16 pesetas.

La subasta se celebrará en el despacho de la primera autoridad de la provincia en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de Marzo de 1852.

—

Esta madrugada se encontraba en un establecimiento de bebidas de la plaza de la Encarnación Manuel Morales Soto.

Serían próximamente las dos cuando penetró en el mismo un sujeto desconocido, el cual, sacando una pistola, disparó un tiro contra el Morales, huyendo acto seguido.

El proyectil hirió á éste en la mano izquierda.

Fué curado de primera intención en la casa de socorros de la Plaza de San Francisco.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1½, *La real moza*.

Función para mañana:

A las 8 y 1½, *La ley del mundo.*—*El sutil tramposo*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1¼, *Las bravías*.
A las 9 y 1¼, *Maniobras militares*.
A las 10 y 1¼, *Las bravías*.
A las 11 y 1¼, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana:

A las 8, *Maniobras militares*.
A las 8 y 3¼, *Las bravías*.
A las 9 y 1½, *La madre abadesa*.
A las 10 y 1¼, *Las bravías*.
A las 11 y 1¼, *¡Al agua, patos!*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 127. | Sevilla.—Lunes 7 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

JUICIOS

SOBRE LA ASAMBLEA REPUBLICANA

III

Tócanos hoy hablar de la forma en que ha realizado sus trabajos la fusión.

Fácil es dar una idea recordando las palabras de Odón de Buen, al declarar los deseos de la presidencia:

«Precisa que esta Asamblea se muestre acentuando su carácter de cuerpo ejecutivo, más que de organismo deliberante.»

Y, con efecto, los discursos han sido pocos y breves. La inmoderada charlatanería, las discusiones acaloradas, los altercados violentos, no han tenido ejemplo en esta Asamblea.

Por el contrario, parecía resurgir de todas partes un espíritu de confianza que traducía en ruidosos aplausos los sinceros entusiasmos que sentían los corazones.

Las deliberaciones fueron muy cortas. Algunas enmiendas, más bien de carácter aclaratorio, fueron presentadas por algunos dignísimos representantes.

Y, en su mayoría, estas enmiendas se retiraron sin incidentes de amor propio, á virtud de leales y razonables observaciones de la Comisión, acogidas siempre con aplausos.

El nombramiento de comisiones, bases y los demás trabajos ya conocidos, fueron aprobados por aclamación.

El personalismo, nota que tratan de explotar los detractores de la fusión, ni existió ni se echó de ver en esta Asamblea. Los jefes de las disueltas agrupaciones ni hablaron ni influyeron, y aun en determinadas ocasiones eludieron las consultas de los amigos que buscaban consejo.

Nosotros, que lo vimos, podemos asegurar que en aquella explosión de entusiasmo, nacida al leer el elocuente Melquiades Alvarez la base relativa á la disolución de todos los partidos, las personalidades maltratadas, los exjefes, aplaudían con igual calor que los más entusiastas representantes.

Y júzguese de la solemnidad del momento: 337 representantes en las butacas, los palcos ocupados totalmente por distinguidas señoras y bellísimas señoritas, y las gradas del teatro, verdadera tribuna pública, llenas; tomando también parte en este concierto, con sus aplausos y bravos delirantes, exclamando.—¡Que esta fusión sea para siempre! ¡Que no haya más partidos!

Por todo esto se explica que la prensa monárquica, lejos de tratarnos está vez con ironía, ha reseñado con bastante imparcialidad las sesiones de la Asamblea, y muy especialmente la prensa liberal, alguno de cuyos órganos, como *El Heraldo*, ha tenido juicios muy lisongeros y elogeos justos para la seriedad y la fuerza que constituye hoy el partido único de fusión republicana.

Todas las provincias, aisladas ó por regiones, han estado representadas *directamente*. Y todas las que por sus trabajos y merecimientos son núcleos de fuerzas importantes, tienen también cumplida representación en la Junta central.

Tales pruebas son base de fe y esperanza en el porvenir.

Hacemos aquí punto final sobre la unanimidad que ha resplandecido en la Asamblea, para ocuparnos mañana de la organización futura.

FRAY VERDADES.

SOLUCIÓN DE LA CRISIS

El país está de fiesta.

Se ha solucionado la crisis mediante una ratificación de confianza en Cánovas concedida por la reina.

Esto ha producido, como es lógico suponer, hondo descontento en las huestes liberales, que se creían los únicos llamados á solucionar la crisis con su presencia.

Pero, por lo visto, el hombre propone y los cabildeos celebrados entre la señora de España y los políticos de plantilla disponen, haciendo ver á aquélla que un ministerio *liberalísimo* es tan inútil como en rey constitucional.

Y aquí podríamos poner punto á cuestión que tantos ánimos alegró y tantas zozobras supo sembrar entre los que ya juzgaban inevitable su caída.

Pero antes cúmplenos practicar un acto de justicia.

Dijimos en pasada ocasión que á nadie interesaría el cambio de ministerio, y nos equivocamos, como á razón seguida probamos copiando de un periódico informador lo que sigue:

«Las apuestas hechas se están cobrando, vengándose los conservadores de los malos ratos pasados estos últimos días, aplicandoá los liberales el refrán: «Cornudos y apaleados.»

¡Eh!

Ni más ni menos que una riña en un circo gallístico.

Los hombres sesudos, los graves, los depositarios de la confianza del país, apostando por el *pelotari* Cánovas ó Sagasta.

Vengan ahora los de oposición y nieguen nuestro aserto con puritanismos de guardarro pía.

Digan que las Cortes se cierran; que no se interesan por el bien del país, y vuelvan á leer:

«En el salón de conferencias del Congreso se ha celebrado mucho el resultado de una apuesta que había pendiente entre el director de una *Agencia* y un exdirector general fusionista, muy ilustrado y popular.»

***

Que el pueblo no come; que no se emprendan obras públicas; que mueren las industrias, agoniza la agricultura, llueven las cargas y tributos, no se domina la insurrección, que á nadie avergüenzan las arrogancias de *yankées* y ninguno presenta programa que resuelva la situación. ¡Y qué importa!

Mañana irán al Real, al Hipódromo ó á otro cualquier sitio, centro de recreo, la querida del diputado B. ó del general Z, luciendo en sus orejas el producto de una apuesta convertido en brillantes perlas ó granates rojos como la sangre que se derrama en los manigüales.

Eso es lo que interesa.

Lo demás es ritualesca oposición pasada de moda.

ESTADÍSTICA GRÁFICA TRIBUTARIA

Densidad de población.

El ministerio de Hacienda ha publicado una interesante obra que comienza dando á conocer la densidad de la población.

Los 17.560,352 habitantes que cuenta la Península é islas adyacentes en los 504,395 kilómetros cuadrados que la constituyen, representan un promedio de 35 habitantes por kilómetro cuadrado.

Pero basta echar una ojeada al mapa gráfico para observar la gran desigualdad de población que hay entre unas y otras provincias. Resulta que 24 de ellas tienen una densidad menor del promedio; una, la de Valladolid, cuenta con este exacto, y otras 24 lo superan.

Que tengan de 14 á 20 habitantes por kilómetro hay ocho provincias, que son, por orden de menor á mayor, Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Soria, Teruel, Cáceres, Guadalajara y Huesca.

Tienen de 20 á 30 habitantes por kilómetro cuadrado 13 provincias, que son: Badajoz, Palencia, Lérida, Segovia, Toledo, Avila, Burgos, Zaragoza, Huelva, León, Salamanca, Zamora y Navarra.

Hay con 30 á 40 habitantes ocho provincias: la de Alava, Córdoba, Jaén, Valladolid, Almería, Granada, Logroño y Sevilla.

Cuentan con 50 á 60 habitantes por kilómetro, Gerona, Tarragona, Oviedo, Orense y Cádiz.

Otras cinco provincias también tienen de 60 á 80 habitantes, y son: las de Baleares, Valencia, Málaga, Alicante y Coruña.

De 80 á 100 habitantes por kilómetro sólo hay las provincias de Madrid, que tienen 85, y Guipúzcoa, que cuenta con 96.

Y por último, figuran, con 101 habitantes por kilómetro cuadrado, Pontevedra, 109 Vizcaya y 117 Barcelona.

En Francia la diferencia es más notable, aunque la densidad de población es mayor, pues varía entre 5,814 habitantes por kilómetro cuadrado en el departamento del Sena, que, como es sabido, comprende París, y el de Cantal, que sólo tiene 41.

Pero el término de población en España, que, como queda dicho, es de 35 habitantes por kilómetro cuadrado, resulta inferior á Portugal, que cuenta 48; á Dinamarca, 50; á Austria Hungría, 61; Suiza, 64; Francia, 71; Alemania, 76; Italia, 93; Inglaterra, 106; Holanda, 116 y Bélgica, 181.

En cambio, hay otros países europeos menos poblados que el nuestro, como, por ejemplo, Noruega, que sólo tiene 6 habitantes por kilómetro; Suecia, 10; Rusia europea, 14 y Grecia, 29.

El término medio de la población en Europa es de 34 habitantes por kilómetro cuadrado, y como España tiene 35, hallámonos dentro de aquel término.

En España, por regla general, según la demostración gráfica, la población se halla agrupada en las costas formando una faja de mayor densidad, así en el Mediterráneo como en el Atlántico y el Cantábrico. La meseta central, exceptuando Madrid por ser la corte, es la parte más poblada.

Tributación por habitante

Veamos ahora la relación que guarda la densidad de los habitantes con el total tributo que satisfacen, y no decimos con la riqueza que poseen, porque esa desigualdad es la que salta más á la vista en el examen de los mapas gráficos.

Descuella Madrid, que figura con 164 pesetas; pero hay que tener en cuenta que, además de señalársele el tipo mayor de gravamen en algunos impuestos (industrial y consumos), se centralizan aquí muchos pagos de Bancos y Sociedades que operan tambien en provincias, según se comprueba con el estudio parcial de los tributos.

Sigue Barcelona con 88 pesetas por habitantes; Sevilla con 61; Cádiz con 58; Ciudad Real con 54; Valladolid con 52; Valencia con 49; Santander con 47; Vizcaya con 46; Córdoba con 42; Zaragoza con 41; Palencia con 39; Gerona y Guipúzcoa con 38; Alicante, Huelva, Logroño y Toledo con 37; Segovia con 36; Málaga y Jaén con 35; Badajoz, Salamanca y Tarragona con 34; Granada y Murcia con 33; Baleares, Cáceres, Coruña y Guadalajara con 32; Avila, Burgos, Lérida y Oviedo con 30; Almería, Castellon y Zamora con 29; Albacete y Alava con 28; Pontevedra y Soria con 26; León y Teruel con 25; Huesca con 23; Cuenca con 21; Canarias, Lugo y Orense con 20, y Navarra con 19.

El término medio que en España corresponde á cada habitante por la tributación total es de 42 pesetas, cantidad inferior á la que satisfacen en otros países, pues en Portugal paga cada habitante 53 pesetas, en Suecia y Noruega 54, en Italia 55, Bélgica 57, en Alemania 64, en Austria Hungría 68, en Inglaterra 79 y en Francia 87 pesetas.

Cierto es que las condiciones de riqueza de cada país determinan sus facilidades tributarias; pero, como se consigna oportunamente en la estadística que examinamos, en los ejemplos que se citan hay naciones menos holgadas que la nuestra y, sin embargo, sufren tributos más considerables.

Las insurrecciones

Referente al curso de nuestras campañas en Cuba y Filipinas solo hay un despacho oficial procedente de aquella región, que dice como sigue:

En varios encuentros matamos 30 rebeldes y destruimos dos prefecturas.

Nosotros tuvimos un muerto y 12 heridos.

Se han presentado 44 rebeldes.

Otro despacho oficial de Cuba da cuenta de haber habido varios encuentros favorables.

Apesar del temporal, las tropas no están inactivas y continúan las operaciones.

Los insurrectos pusieron cerco á Sama, pero levantaron el sitio.

En un reconocimiento hecho en Las Villas encontróse un grupo de rebeldes pertenecientes á las fuerzas de Máximo Gómez.

Se mató al titulado capitán Quico Roja.

Hiciéronse dos prisioneros que pertenecían á la escolta de Máximo Gómez.

Hubo un encuentro en Veguitas con fuerzas de Quintín Banderas, á las que hicieron varios muertos, entre ellos dos jefes.

En resúmen de las mencionadas operaciones, se han hecho al enemigo 55 muertos, cuatro prisioneros y hubo 71 presentados.

Además se han recogido 349 personas, 52 armas y 58 caballos.

Por equivocación fogueáronse fuerzas de Gareliano y Sevilla, cerca de la trocha, causándose ambos cuatro muertos y tres heridos.

Máximo Gómez huye con pequeños grupos.

Es difícil obligarle á combatir.

El comercio exterior

Y LA RENTA DE ADUANAS

La importación en Abril último, sin oro, plata y tabaco, ha ascendido á pesetas 52.002,334, resultaron una baja de 2.889,690 comparándola con igual mes de 1896, y de 6 865,147 con relación á 1895.

En los cuatro meses transcurridos del año ha alcanzado la suma de 220 millones, contra 197 en 1896 y 228 y medio en 1895.

En la importación de primeras materias hemos perdido un millón, y tenemos un aumento de once millones en artículos fabricados, de diez en sustancias alimenticias y de ocho en oro y plata.

El aumento de diez millones en sustancias alimenticias merece explicación. Por la falta de cosecha de cereales hemos importado trigo en los cuatro meses por valor de 12 millones, y de los demás clases de cereales por diez y medio con alza en junto de 16 y medio millones sobre el año anterior; ofreciendo, por consiguiente, los demás artículos una baja de seis y medio, que afecta al bacalao en más de un millón, á las legumbres en dos millones, al azúcar en tres próximamente, y en más de tres al café. La decadencia en el consumo es bien alarmante por su constante persistencia.

***

La Exportación sin oro y plata ha ascendido á 57.664,779 pesetas, con baja de nueve millones sobre igual mes del año anterior, y alza de seis y medio comparada con la de 1895.

En el primer cuatrimestre hemos perdido 27 y medio millones de pesetas en la exportación de sustancias alimenticias, y ganado nueve en la de primeras materias, siendo igual la de artículos fabricados. El alza en oro y plata se eleva á doce millones.

***

La renta de Aduanas continúa presentando baja. En los diez primeros meses del corriente año económico, la baja, después de separados los derechos de cereales, asciende á 4.202,628 pesetas, y á 7.230.546 comparando con la recaudación de 1894 95.

Tambien estan en baja los demás impuestos que cobran las Aduanas: en alcoholes es de un millón, de cuatro en azúcar y de uno en artículos coloniales.

El nuevo impuesto especial de tráfico, creado para la construcción de la escuadra, ha vuelto á bajar en Abril en cerca de cien mil pesetas, habiéndose cobrado en los diez meses 5.152,930 pesetas, en vez de los diez millones calculados. Entre las autorizaciones concedidas recientemente al gobierno se cuenta la de reforma de este impuesto, para hacerlo producir la suma calculada, para lo cual será necesario aumentar las cuotas de la tarifa.

Los falsos pobres

Recordamos la frase de Alfonso Kar: «el mendigo roba al pobre:» los periódicos de París llaman la atención sobre el lujo que se permiten allí los mendigos de sostener un periódico titulado *El Diario de los Mendigos*, para provecho de la clase.

En ese órgano profesional se lleva cuenta exacta de las personas «que dan», sitios, días y horas en que se «da», con todo género de pormenores, que hacen más fácil y lucrativa la profesión del mendigo.

¡Qué diferencia entre esos industriales de la mendicidad y el verdadero pobre, oculto, vergonzante, ó al que extrema necesidad llega á pedir accidentalmente en la calle!

¡Cuánta distancia entre el vago de oficio, que no ha hecho nunca nada, y el pobre anciano que ofrece en mudo testimonio de trabajosa vida, las venerables escenas del sufrimiento ó los inválidos miembros de anticipada senectud!

A tratar de este asunto, nunca podemos desechar de la memoria el cuadro vivo de esos infelices que en las grandes poblaciones piden.... con la música.

Solo un disipado puede pasar indiferente ante esos espectáculos tristemente compasivos.

Esos pobres no son mendigos; con notas que lloran, más que cantan, advierten al transeunte que por donde pasa hay hambre; es un músico, pero es un pobre, puede decir el caritativo al echarle una moneda en el sombrero.

Parezco un mendigo, pero soy un músico, puede contestar el desgraciado á los que les ofenda la pobreza de su aspecto.

En nombre de la caridad, en nombre de los pobres, se debe pedir á las autoridades que separen al mendigo del pobre; al que la vagancia ó el vicio solamente son sostenedores de su mendicidad, del que la extrema necesidad y absoluta carencia de otros medios llevan á pedir públicamente.

Que dejen libres á los verdaderos indigentes, de los que les roban su sustento, que son los falsos pobres.

Pronóstico de longevidad

Preténdese por algunos doctores pronosticar la longevidad de los hombres, y con este motivo se publica lo que M. Wasner decía acerca de este punto en *La Medicina Moderna*, que es lo siguiente:

«Cada cual lleva consigo los signos físicos de su longevidad.

Una persona que haya de vivir mucho tiempo puede distinguirse á la simple vista de otra que deba vivir poco.

Dos consideraciones principales dominan en esta cuestión: la longevidad en resistencia transmitida por la herencia y las influencias reactivas del medio en que se vive.

Las primeras condiciones de longevidad son que el corazón y los pulmones sean grandes, así como también los órganos digestivos y el cerebro.

Si los órganos mencionados son grandes, el tronco y las extremidades relativamente cortas, de suerte que el individuo parecerá alto cuando esté sentado y bajito cuando se ponga de pie.

La palma de la mano resultará ancha y gruesa, y los dedos cortos; el cerebro estará situado profundamente, lo cual revelará el orificio del oído, que aparecerá bajo.

Como señales favorables citaremos los ojos grises ó castaños.

Las narices anchas, abiertas y libres, indican pulmones espaciosos, mientras que las estrechas y medio cerradas demuestran que éstos son raquíticos y débiles.»

Esto no debe tomarse al pie de la letra, y buena prueba de lo poco que hay que fiar en estas reglas es que la ciencia ha anotado el caso de un inglés nacido el año 1483, á quien todos los médicos condenaron á muerte cuando aún estaba en la cuna, en vista de sus apariencias mezquinas. Según cuentan las crónicas, tenía el pecho tan hundido, que casi no podía respirar. Pues bien; este desahuciado murió el año 1651, ó sea cuando tenía ciento sesenta y nueve años.

Un avaro

Victima de la tisis ha fallecido en un hospital John Galner, que, poseyendo una fortuna de 50,000 pesos, vivia en la mayor miseria, y no trató de combatir la enfermedad que lo consmía la que tal vez fué originada por las escaseces á que se sujetó.

Vendedor de periódicos y libros viejos, hizo ahorros, con los que compró terrenos cuyo valor subió luego de manera extraordinaria.

Dedicóse últimamente á dar lecciones de música en lugar de descansar, privóse de todo por aumentar sus recursos, y hace poco fué encontrado en su sórdida habitación medio muerto de hambre y tan gravemente enfermo que no podía abandonar su lecho.

Los médicos del hospital manifestaron que las privaciones habían adelantado la obra que debía terminar la tisis.

El hecho ha ocurrido en los Estados Unidos.

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 44 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Baring Brothe y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

24.º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 44.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 6 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas

Números 904, 1,924, 3,153, 3,911, 6.490, 7,121, 7,182, 7,260, 7,992, 8,592, 8,603, 8,767, 8,988, 9,116, 9,485, 9,587, 10,489, 11,800 y 11,876.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil novecientos Billetes

Números 90,301, al 90,400; 192,301, al 192,400; 315,201, al 315,300; 391,001, al 391,100; 648,901, al 649,000; 712,001, al 712,100; 718,101, al 718,200; 725,901, al 726,000; 799,101, al 799,200; 859,101, al 859,200; 860,201, al 860,300; 876,601, al 876,700; 898,701, al 898,800; 911,501, al 911,600; 948.401, al 948.500; 958.601, al 958.700; 1.048,801. á 1.048,900; 1.179,901, á 1.180,000 y 1.187,501, á 1.187,600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*—Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é Hijos,* San José 5.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado.	65.70
4 por 100 interior fin corriente.	65.70
4 por 100 exterior.	80.90
4 por 100 amortizable.	78.25
Banco de España.	413.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28-35.—LONDRES.—A la vista, 32-21.

ACEITE.-Calzada, 7 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1200	42 3/8 44 1/2
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

MATADERO.—7 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8373	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	5		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	113	1398	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	30	305	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Wistrebundo.

SANTO DE MAÑANA.—San Heraclio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Luis (Hospital provincial).—Mañana en la iglesia de San Antonio.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 7 de Junio de 1897.

Servicio para el día 8

Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores don Juan Lopez Peinado.

Hospital y provisiones, un Capitán de Ingenieros D. Ramon Serrano.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

EL HIJO

(CUENTO VIEJO)

Célebre en toda la población en que residía era Juan Umbrales.

Por bien empleadas daban todos sus amigotes las francachelas en que el buen Juan sacaba tripa de mal año, regodeándose con la abundante y bien sazonada bucólica y pagando con creces su escote en fuerza de hacer desternillarse de risa á los comensales con sus dichos y anécdotas, que contribuían á hacer más fáciles las digestiones de cuantos tuvieran la suerte de verle sentado á la mesa y escuchar las ocurrencias que de Juan surgían como agua de manantial abundoso.

No era el tal licenciado ni aún bachiller, pero á buen seguro que pudiera habérsele concedido la doctoral borla en la facultad de la Truhanería y buen decir.

«De casta le viene al galgo....» No hubo en otro caso, mejor que en éste, refrán que más fallado hubiese. Tenía nuestro hombre un hijo, verdaderamente antítesis suya.

Tanto cuanto el padre tenía de agudo, tenía lo el hijo del romo; cuanto de discreto, de imprudente; cuanto de listo, de cerrado de cascos y cerril por todos cuatro costados.

Acontecía que, siendo sólo padre é hijo los que constituían toda la familia, pues la madre murió, según dicen, asustada de haber concebido semejante cernícalo, acontecía, digo, que siendo la chàchara y labia del padre único capital cuyos réditos podían explotar, era de cajón el que á todas las comidas había de asistir el hijo, y si bien la presencia del uno era motivo de regocijo, la del otro lo era de ese antipático sentimiento que en el hombre produce el ver á ciertos semejantes que no lo parecen.

Tratóse entre varios amigos de hallar el medio de desembarazarse de semejante engorro parásito y pusieron el tema á discusión:

—¡Digámosle que no le traiga!—decía uno.

—¡Imposible! ¡se ofendería el padre!—contestaba otro.

Por fin el más avisado expuso su opinión.

—Manifestemos á Juan que mañana vamos á comer tan sólo personas formales y para asuntos de reservadísimo y grande interés, y roguémosle que se abstenga de traer al chico....

Y así lo hicieron.

—¡Mira, hijo, mañana te vas á *tal* sitio y allí te estás á la puerta! ¡Cuidado con que subas hasta que no te llame!

—¡Bueno, padre!

***

Resplandecían, sobre la blancura de los adamascados manteles, los cubiertos que habían de servir de armas en el gastronómico combate que á entablarse iba. Esparcidos acá y acullá en la mesa se contemplaban los platos conteniendo la andaluza oliva, el catalán salchichón y la más castellana vieja mantequilla; tales aperitivos habían de servir de extrema vanguardia, de guerrillas que entretuviesen el comienzo de la batalla que en breve amenazaba librarse entre el apetito de los comensales y el suculento ejército formado por los exquisitos manjares que se habían de servir.

El éxito de la contienda no era dudoso. ¡De fijo, y con los ánimos que se mostraban en los que primero habían llegado, que no hay para que decir que eran los que comer esperaban, derrotarán al ejército que se retardaba!

Llegó por fin *nuestro héroe,* y tendiendo en derredor una mirada, notó al punto de las burlonas y satisfechas sonrisas de todos, que en el misterioso y reservado festín no había nada que impedir pudiera la presencia del más delicado en materias de corrección.

Ya se tenía él tragado que era sólo un pretexto.

Callóse, sin embargo, y al servir la humeante sopa, púsose en pie y tendiendo la mano solemnemente hacia quien empuñaba el cucharón, exclamó:

—¡Alto ahí! ¡Cristiano viejo soy, y á fuer de ello, no puedo consentir que nadie empiece á comer sin que antes sea alabado el nombre del Señor!

Comenzaban todos de antemano á reir la gracia que presentían, cuando Juan, santiguándose con la mano, y con la mayor unción religiosa, dijo:

—*En el nombre del Padre....* DEL.... *y del Espíritu Santo!...*

Siguieron las risas en aumento al notar la omisión, y las exclamaciones:

—¡Y el hijo!

—¿Donde se ha quedado el hijo?

—¡Has empezado por *comerte* el hijo!

Brotaron de todos los labios; pero Juan, sin inmutarse y con la mayor afabilidad, repuso:

—¿El hijo?... No se apuren tanto por el hijo, que ahora enseguida vendrá. Y asomándose á la puerta de la estancia, gritó á todo pulmón:

—*Sube, sube, hijo mio que aqui te echan mucho menos estos señores!...*

SANTIAGO VANRELL.

NOTICIAS LOCALES

«La real moza»

De tez más que morena, bronceada, de ojos negros y soñadores, la mujer divina que trae á nuestra memoria al contemplarla con su gallar da apostura en las empinadas y tortuosas calles del Albaicín granadino, á las heroínas de las *leilas* y *zambras* moriscas, aquellas famosas fiestas, últimos destellos del esp endor y poderío arábigo en nuestra Patria, esas fiestas que tuvieron por escenario los jardines encantadores de los palacios de la más hermosa arquitectura árabe, levantados entre los bosques de la Alhambra, fué la que debió inspirar al ilustre poeta catalán al concebir la idea de su último drama.

La real moza de Feliu y Codina, después del grande y legítimo éxito de *La Dolores*, fué la más censurada de sus obras.

El cultísimo escritor Salvador Canals achacaba este fracaso, en un artículo suyo que vió la luz pública hace poco, á que, por consejos de *Clarín*. Feliu y Codina varió el desenlace que tenía ideado para su drama, matando con ello el interés de la acción.

Sea lo que fuere, ello es que el drama, arreglado nuevamente por su autor después del estreno, circula hoy por los escenarios de casi todos los teatros de España, y el público lo aplaude y lo celebra.

***

Justo era que en Sevilla, donde el malogrado escritor tantos admiradores tenía, se celebrase un acto en su memoria.

Así lo comprendió el director de la compañía que actua en San Fernando, Sr. Bueno, y la función en honor del autor dramático se verificó en la noche del sábado, representándose por primera vez en Sevilla *La real moza.*

No somos nosotros los llamados á hacer de obra tan discutida un juicio crítico, ni es esta ocasión propicia para ello. Solo diremos, como tributo de justicia al escritor, que en *La real moza* hay escenas y rasgos de ingenio que descubren al de su autor.

Nuestra enhorabuena á la compañía dramática del Sr. Bueno, por habernos dado á conocer el drama del Sr. Feliu y Codina.

Vista terminada.

En la tarde del sábado terminó la vista de la causa que se siguió á instancias de D. José Cobian contra nuestro estimado compañero en la prensa el redactor jefe de *El Noticiero Sevillano*, Sr. D Emilio Dugi.

Si bueno fué el informe del acusador privado Sr. D. Blas Enrique Jiménez, en nada desmereció el del notable jurisconsulto Sr. Rodríguez Marín.

Este logró llevar al ánimo de todos el convencimiento de la inocencia del Sr. Dugi, cimentando su aserto con razones de peso y gran lógica.

El público, compuesto en su mayoría de personas ilustradas y competentes en materia jurídica, elogió mucho la oración del Sr. Rodríguez Marín, cosa que consignamos gustosos, primero porque afecta favorablemente al letrado y literato, que siempre ha sido buen amigo nuestro, y segundo porque consiguió demostrar palpablemente no tuvo el Sr. Dugi el más mínimo tanto de culpa en los supuestos delitos que se le imputaban, y sí que obró inspirado en buenas razones de justicia.

Cúmplenos, pues, felicitar á *El Noticiero*, y en particular al Sr. Dugi, ya que el triunfo del Sr. Rodríguez Marín es de los que tanto alcanza.

La Redacción de EL BALUARTE es de las que saben tomar participación, lo mismo en las alegrías como en las tristezas que afecten á sus compañeros.

***

En prueba de agradecimiento al notable trabajo hecho por el letrado defensor del señor Dugi, se celebró anoche en el hotel de Madrid una comida, á la que asistió aquél, la Redacción de *El Noticiero* y su director propietario Sr. Mencheta.

La bella y distinguida esposa del Sr. Peris Mencheta (D. Francisco) honró con su presencia la comida, á la que no pudo asistir el distinguido autor dramático y querido amigo nuestro D José de Velilla por hallarse indispuesto.

Disculpó su asistencia con las siguientes cuartetas, que, al destaparse el *Champagne*, leyó el Sr. Rodríguez Marín:

«Sr. D. Francisco Peris Mencheta:

Una traidora dolencia,
que ni aun permite ir en coche,
me priva, por esta noche,
de gozar vuestra presencia.

Yo iría de buena gana
á ese banquete, en honor

del ilustre defensor
de la prensa sevillana.

Que entre vosotros me encuentre,
deseáis ... ¡y no ha de ser!
¿Cómo puedo ir á comer,
con un divieso en el vientre?

Estoy con el corazón
entre vosotros, Mencheta....
¡A no dar una peseta,
y salud.... y absolución!

JOSÉ DE VELILLA.»

Un magnífico ramo que adornaba el centro de la mesa fué enviado á la señora del Sr. Rodríguez Marín.

—

Ayer fué bautizado en la parroquia del Sagrario un hijo de nuestro querido amigo don Eduardo Sánchez Pizjuán, á quien se puso el nombre del padre.

Fueron padrinos D. Francisco Fierro de la Torre y su distinguida señora.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Sánchez Pizjuán y á su respetable familia.

—

Mañana será pedida la mano de la bella y simpática Srta. D.ª Purificación Reina y Marquez, para el Sr. D. Enrique Mais de Pazos, socio de la conocida casa comercial Piqueras y Compañía.

—

En el Gobierno civil han comenzado á recibirse las estadísticas de viviendas de pueblos de la provincia, formadas por las respectivas juntas municipales del censo.

—

En Marinaleda se verificará el día 20 del corriente la subasta del arriendo de los impuestos sobre pesas y medidas, puestos y degüellos de reses.

Los tipos para dichas subastas son de 750, 300 y 250 pesetas respectivamente.

—

El día 20 de Junio se celebrará en Mairena del Alcor la subasta del arriendo de suministro de paja y cebada para los caballos pertenecientes al cuerpo de la Guardia civil.

Caso de que faltaran postores se anuncia segunda subasta para el día 30.

—

El padre del mozo Antonio Brenes Lora, del cupo del Pedroso, ha dirigido una instancia al ministerio de la Gobernación protestando del fallo de la comisión mixta que le ha declarado saldado, estando impedido para el trabajo.

—

Hernias (quebraduras) obesidad.—Curación con los aparatos privilegiados sistema Ramón. Para la obesidad, el *Estético Universal* y la *Fina poro membrana Ramón*. Pídase prospecto: Carmen 38 1.º, Barcelona.

El delegado de la casa, perito auxiliar de D. Pedro Ramón, recibirá en Sevilla á cuantas personas deseen consultarle en el Hotel de Europa, de once á una y de cinco á siete, los días 6 y 7 del actual.

Pasará al domicilio de quien lo solicite.

—

El último número de *La Revista Moderna* contiene:

Suplicio, escultura de Berenguer (de la Exposición).—*Las mañanas del Retiro*, dibujo de Carretero —*Cantares*, por Escobar y Díaz Gil. —*Comentarios*, por Navarro Ledesma.—*Notas de Filipinas.—El acorazado Carlos V*, dibujo de Caula.—*La razón de Estado*, por Larrubiera y Lezcano.—*Flores y Espinas*, dibujo de Benedito.—Actualidades.—*El match Lozano Campos.*—*Retrato de Fabrilo.*—*Estatua de Alfonso XII* (una página), por Calvet y Simón.—*La inauguración de Aranjuez* (otra página), por Compañy.—*¡Viva Córdoba!* y *Homenaje*, por Paso y Benedito —*Gimnastas del Circo de Colón*, por Compañy.—*Baturrillo.*—Novela entra los anuncios.

—

El joven y aventajado artista Sr. D. Fernando Ligar Hidalgo ha presentado en la Exposición de Bellas Artes del Ateneo un cuadro titulado *La curiosa.*

El cuadro tiene dos metros de alto por uno de ancho y representa á una joven en actitud de observar algo que llama su atención grandemente.

Tanto la figura en cuestión como los accesorios del cuadro están bien sorprendidos de la realidad y detal ados esmeradamente.

La obra ha llamado la atención general, pues demuestra aptitudes nada comunes en el artista citado.

—

La empresa del teatro del Duque firmó anoche el contrato con la compañía de ópera Galvani

El *debut* se hará con la ópera *Sonámbula*, el próximo día 16.

El abono será por diez funciones, saliendo á dos pesetas la butaca por función.

En ventanilla costará doce reales.

Se cantarán las óperas *Sonámbula, Hernani, Lucia, Rigoletto, Barbero, Linda, Traviata, Norma* y otras del género ligero.

Invento útil.

Deseando tener á nuestros lectores al corriente de todo invento útil y económico, cortamos del *Prometheus*, revista científica de gran autoridad, el artículo siguiente:

«Hace tiempo que en Alemania se está tratando entre personas científicas de llegar á la perfección de los mecheros de gas incandescentes, pues se notaba que era imposible establecer los mecheros ya conocidos en sitios que pudieran tener movimientos, golpes ó choques. Hoy todo el problema ha sido resuelto por el Sr. Fritz, de Berlín.

La extensión de los mecheros incandescentes de gas, no sólo sufre por el gasto crecido de su instalación, sino también por las roturas de las *camisillas*, que se rompen la mayor parte de las veces por las vibraciones á que constantemente están expuestas en los mecheros.

El Sr. Fritz, de Berlín, ha inventado un mechero que impide en absoluto el resultado de dichas vibraciones, y ha resuelto, por lo tanto, una cuestión social de suma importancia.

Sin entrar en más detalles, podemos dar á nuestros lectores una idea leve del invento, que llevará á su ánimo la convicción de la realidad práctica del problema económico.

Consiste lo más notable de este invento en que la boquilla descansa sobre muelles que están colocados de tal modo, que igualan todo resultado de cualquier golpe ó choque, impidiendo, por lo tanto, la vibración. La boquilla tiene en sí plena libertad de movimiento giratorio sobre su eje y la frágil camisilla usada hasta ahora se ha sustituido por otro cuerpo incandescente de material duro y resistente á golpes y choques. La composición de esta materia de la nueva camisilla es por ahora un secreto. Esta camisilla está colocada de tal modo sobre la parte superior de la boquilla, que impide la entrada al aire de abajo, lo que evita un retroceso de la llama en el momento de encender.

El mechero es el tubo corriente Bunsen, con la diferencia que en el interior se encuentran varias partes de construcción, colocadas con el objeto de que el gas busque su camino hasta combinarse con el aire y llegar al cuerpo incandescente. El ahorro de gas se calcula en un 24 á 25 por ciento más que los de otro sistema, y la fuerza de luz no es inferior á la del mechero Auer.

Añade *Prometeus* que estas boquillas han dado un resultado excelente en la estación del ferrocarril Friedrichstrasse, en Berlín, en cuya estación no pudo colocarse antes ningún mechero de los otros sistemas por no resistir á las trepidaciones y vibraciones continuas que se producen al paso de los trenes, con motivo al pasar las agujas de cambio, que, como se sabe, la trepidación es más sensible; pero á todo ha resistido el mechero *Intensivo* del Sr. Fritz.

También se ha instalado en muchas fábricas con resultado excelente, todo lo cual demuestra hasta la evidencia el porvenir halagüeño que espera á este invento, tan útil como económico.

En España el inventor no quiso extenderlo al mercado hasta que se hubiese decidido el pleito que le pusieron los poseedores de la patente *Auer*, los cuales, perdiéndolo en primera y segunda instancia, lo retiraron antes de celebrarse la vista ante el Tribunal Supremo; lo cual demuestra que no se trata de una simple variante, sino de una verdadera revolución en bien de la perfección del alumbrado de gas incandescente.

—

Este Gobierno civil oficia á la Alcaldía haciendo saber está aprobado el presupuesto de 1897-98.

—

Ha tomado posesión del cargo de Juez municipal del distrito de San Román de Sevilla el Sr. D. Eduardo Sanchez Pizjuan.

El nombramiento ha sido bien acogido por la opinión, pues el Sr. Juez entrante suma, á una sólida instrucción, condiciones de honradez y rectitud muy recomendables.

Le damos la más cariñosa enhorabuena.

—

El ayuntamiento de Valencina ha terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales y el proyecto de presupuesto ordinario que ha de regir durante el ejercicio venidero.

También ha terminado el de Algámitas el proyecto de presupuesto.

—

El ayuntamiento de la Luisiana saca á subasta, bajo los tipos de 1,053'42 y 1,954'41 pesetas respectivamente, el arriendo para el próximo año económico de los grupos de carnes y líquidos.

Tendrá lugar el acto diez días después á aquel en que aparezca inserto el anuncio en el *Boletín Oficial.*

—

La Alcaldía de San Juan del Puerto participa á la de Sevilla está de manifiesto el reparto de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria para el próximo año económico.

Lo mismo dicen los ayuntamientos de Trigueros y El Cerro.

—

Se ha concedido autorización á la empresa abastecedora de aguas para que proceda á la recomposición de la fuente pública sita en la plaza de la Vitoria.

—

Se han tomado, entre otros, por la comisión de reformas de la contribución industrial, los siguientes acuerdos:

Refundir en un solo epígrafe los vendedores al por menor de tejidos de seda, lana, lino, algodón, cáñamo y sus mezclas, pañolería de dichos tejidos y de Manila, velos y confecciones no comprendidas en clases superiores, señalándose como cuota exigible el promedio de las señaladas en el cuadro de bases á los conceptos industriales que comprende ambos epígrafes.

La creación de un nuevo epígrafe en la clase quinta de la tarifa primera para las tiendas al pormenor de camisería y demás ropa blanca, corbatas y guantes de cualquier clase.

La ampliación del número 18 de la tarifa tercera para las fábricas de electricidad que se establezcan en las provincias Vascongadas y Navarra y trasmitan el fluido á otras provincias que no gocen la exención tributaria de aquéllas.

Y finalmente, se extendió el epígrafe relativo á los prestamistas, incluyendo á todos los que se dediquen habitualmente á comprar y vender alhajas, ropas, muebles y otra clase de mercaderías con el derecho de adquirirlas en un plazo dado.

—

Durante la semana actual corresponde la guardia nocturna al juez de instrucción del distrito del Salvador, D. Francisco Fernández Amaya, que habita en el paseo de Catalina de Rivera número 2, principal, el actuario D. José Muñoz Quesada, que vive calle Ximénez de Enciso número 6, y el médico forense D. José León Escobar, que habita en la misma calle número 1, principal.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En Estepa ha detenido á José Luques Cruz (a) *Cabillo Luque*, reclamado por el señor juez de instrucción de Morón, por ser autor del robo de 18 cerdos en el «Cortijo de Batsegnillo», término de dicha villa, cometido la noche del 19 de Marzo último.

—Como autor del hurto de tres colmenas realizado el mes de Marzo próximo pasado en el sitio de Quintanilla Alta (El Pedroso), ha sido preso Manuel de Jesus Alonso García (a) *Remontista.*

—A Gregorio Ramírez Torres se le ocupó un asno, cuya procedencia no quiso justificar. Hábilmente interrogado, declaró al fin que lo había hurtado en los terrenos del Saldo, término de Marchena. Fué interrogado.

—Veintiocho denuncias de ganado por pastoreo abusivo en terrenos cercanos á Villanueva del Ariscal ha hecho la Guardia civil.

—

El día 2 de Julio próximo, á la una de la tarde, se verificarán en el Gobierno civil de esta provincia las siguientes subastas de carreteras.

Para contratar los acopios de conservación de las carreteras de Madrid á Cádiz, primera sección de la de Morón á Cazalla, de la de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga y de la de Sevilla á Villamanrique.

—

La Administración de bienes del Estado anuncia para el día 16 de Julio próximo la subasta de varias fincas de menor cuantía por débitos á la contribución.

—

Este Ayuntamiento ha resuelto contratar en pública subasta el arriendo de la cobranza de arbitrios sobre puestos y despachos en el mercado de la plaza de la Encarnación, los derechos de guardería y custodia de reses bravas en la Dehesa, Marismas y Puntales; el servicio de alumbrado y el arriendo de arbitrios sobre carrozas destinadas á abasto público para el año económico de 1897 á 98.

Se celebrarán los dichos actos el 18 del corriente.

—

Al teatro del Duque concurre numeroso público atraido por las representaciones de *Las bravias*, obra que, según auguramos, ha empezado á ser fuente de riqueza para la empresa.

Los artistas encargados de interpretarla logran muchos aplausos, y muy especialmente las señoras Alcácer y Oro y los señores Talavera, Duval y Tojedo.

Estos dos últimos caracterizan dos tipos de chulos madrileños con gran verdad, cosa no extraña en Duval, que es muy discreto, y en Tojedo, que es actor cómico de buena cepa.

—

El dolor reumático y nervioso y los afectos catarrales crónicos se alivian, curan y evitan con el uso de la *Fina poro membrana Ramón.* Pídase prospecto, Carmen 38 1.º, Barcelona.

Un delegado de la casa, perito auxiliar de D. Pedro Ramón, se detendrá en Sevilla á ruego de algunas personas, recibiendo en el Hotel de Europa, de once á una y de cinco á siete, á cuantos deseen consultarle, sólo los días 6 y 7 del actual.

Pasará al domicilio de quien lo solicite.

—

En esta Capitanía general se ha recibido anoche una Real orden telegráfica para el abono de sueldos á jefes y oficiales que se encuentran en ésta, procedentes del ejército de Ultramar.

Dicha Real orden dice así:

«En vista del escrito de V. E., fecha 5 de Mayo último, interesando una resolución que autorice el abono de sus sueldos á los jefes y oficiales de este distrito que, procedentes de Ultramar, no han recibido los ceses respectivos, no obstante las gestiones para ello verificadas, razón por la cual la Intervención general de Guerra, una vez trascurrido el plazo marcado, por la Real orden de 12 de Noviembre próximo pasado (C. L. número 312), les ha deducido sus haberes en liquidación, suspendiéndoles, en lo sucesivo, todo abono hasta que presenten los expresados documentos, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien autorizar las oportunas reclamaciones que, desde luego, deberán reproducir los habilitados respectivos, tanto en ese distrito cuanto en los demás en que ocurran las mismas circunstancias, para que dentro del año económico dicha Intervención general practique las oportunas operaciones de acreditación, con arreglo á lo prevenido en la de 11 del mes de Mayo citado (D.O. número 105), continuándose por la misma las acreditaciones sucesivas en los términos que dicha resolución autoriza, así como la reclamación de los respectivos distritos de Ultramar de los ceses, cuya presentación no haya podido hacerse por los interesados.»

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de suspensión de varios Ayuntamientos.

—

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca é concurso público para proveer *provisionalmente* las siguientes plazas del cuerpo de empleados técnicos de dicha Sociedad, creado por su Consejo de Administración:

Tres en las oficinas centrales, una con 3.000 pesetas, otra con 2,500 y otra con 2,000; dos en la Fábrica de la corte, una con 2.500 y otra con 2,000, y dos en la de Santander, una con 3,000 y otra con 2,000.

Los aspirantes á ser nombrados deberán tener el título de ingenieros en cualquiera especialidad y reunir las demás condiciones de que podrán enterarse, así como de los derechos que adquirirán por el nombramiento, en las oficinas centrales de la compañía, sita en Madrid.

—

Un monopolio más tendremos desde Julio, y por muchos años, según el proyecto de Presupuestos que á estas horas será ley y sin discusión.

Aludimos al petróleo, artículo de primera necesidad para las clases medias y menesterosas.

Y sucederá lo que con las cerillas: mala calidad y aumento de precio, negocio para la empresa monopolizadora y vista larga para fiscalizar y corregir abusos.

¿Cómo andará aquella famosa querella de Valencia en que intervino el Juzgado y luego se encomendó á la Administración? ¿Tienen los cerilleros alguna bula que les permita burlarse del público y de los contratos?

Ya sabemos que todo esto no importa nada en las elevadas esferas administrativas, y sobre todo, cuando las quejas salen de periódicos de oposición que se quedan en las porterías.

De toros.

Sigue la mala racha para los toreros.

A la muerte de *Fabrilo*, *Peterete* y las heridas que otros muchos diestros han sufrido en corto interregno de tiempo, hay que sumar un nuevo accidente desgraciado.

En la corrida celebrada ayer tarde en Tarragona Manuel Ruiz *Nene* resultó con un puntazo en un muslo.

El picador *Albañil* dió en el circo madrileño una tremenda caída, á consecuencia de la cual se abrió la cabeza por cerca de la nuca.

El *Albañil* quedó inmóvil en el suelo, echando bastante sangre por la herida.

En ese estado fué conducido á la enfermería.

Los toros, que lo eran del Sr. Moreno Santamaría, dieron bastante juego.

De los espadas, que fueron Mazzantini y Fuentes, el último

—En Bilbao han toreado las señoritas toreras haciendo fiasco.

Los espectadores arrojaron al ruedo soplillos y legumbres convirtiéndolo en *sucursal* de cocina *económica.*

Tan grande fué el éxito que las *niñas* tuvieron que ser escoltadas por la policía.

—En Palencia ha cosechado muchas y merecidas palmas el diestro Centeno, que alternó con Murcia.

Quedó aquel bien en la muerte de sus toros; y banderilleó al sexto para ser ovacionado.

Murieron diez caballos.

—Endebles resultaron los becerros lidiados en Ciudad Real por los niños sevillanos.

Revertito y *Gallito* muy bien, matando toda la *corrida* de cinco estocadas y un buen descabello.

Toda la cuadrilla ostentaba cabo y lazos negros en señal de luto por la muerte de *Fabrilo.*

Al notar el público este detalle, hizo una ovasión á los toreros.

Venta de casa para baños en Chipiona.

En módico precio, y á plazos si conviene, se venden la posesión del *Rosario*, en la playa junto al Faro, con huerto-jardín, y dos casas, juntas ó separadas. Ajuste: en Chipiona, perfumería de Romero, y en Sevilla, Aguilas 24.

También se permuta por finca en Sevilla.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1/4, *Las bravias.*
A las 9 y 1/4, *El gaitero.*
A las 10 y 1/4, *El petrolero.*
A las 11, *El petrolero.*

Función para mañana:

A las 8 y 1/4, *El gaitero.*
A las 9 y 1/4, *El petrolero.*
A las 10 y 1/4, *El petrolero.*
A las 11, *Las bravias.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 128. | Sevilla.—Martes 8 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

JUICIOS
SOBRE LA ASAMBLEA REPUBLICANA

IV

Interpretando cuerdamente la Comisión de bases el espíritu de los representantes, y para dar mayores alcances al acto revolucionario cuando en su día haya éste de manifestarse, se presentó y fué aprobado por unanimidad un plan de organización del partido único, que hace viable la más severa disciplina con aquella natural expansión y libertad que caracteriza á los *medios extraordinarios* imposibles de limitar ó encerrar en moldes fundidos de antemano.

Primer organismo soberano es la Asamblea que imprime movimiento y dirección, en tanto no está reunida, por medio de su Junta central, la cual á su vez tiene carácter permanente en sus funciones, delegadas en el Directorio, nacido de su propio seno.

El Directorio ha de estar en constante acción.

Para completar la soberanía de la Asamblea y compensar el movimiento de arriba á abajo ó de centralización del Directorio, viene de la periferia al centro el empuje de las Juntas provinciales y municipales, obedeciendo al sentido general de la fusión, pero autónomas en su ejercicio.

Con verdadero sentido práctico se han dado excepcionales facultades á la Junta central. Entre otras puede sustituir al directorio tantas veces cuantas por fuerza mayor, la de *prisión*, por ejemplo, se viesen interrumpidos los trabajos de la Junta.

Estas bases fueron recibidas con grandes aplausos por los asambleistas. Y con ellas también las reformas de carácter socialista que se apuntan en las bases adicionales que hacen referencia á la organización del trabajo y creación de jurados mixtos.

Y cuéntese que á la obra de esta Asamblea han ido, en el número de los 337 representantes que han asistido, lo más granado del periodismo, de la cátedra, del foro y de la riqueza que nutre al republicanismo español.

Puede esta razón consagrar nuestro aserto; si transcendental es la fusión, por cuanto armoniza doctrinas y tendencias, transcendental lo es también por impulsar una organización vigorosa, de la cual hemos estado muy faltos por desgracia en muchos años.

Hay que ofrecerse al país con resoluciones radicales, es cierto. Pero cierto es también que nuestra garantía y virtud para que la Patria no dude, y el ejército confíe, está en la cohesión más inquebrantable de nuestros elementos.

Esta ventaja nos ofrece la organización.

Los resultados que el Directorio obtenga en sus trabajos públicos y secretos, estarán en razón directa de la organización regional ó provincial.

Satisfechos todos con la obra de la Asamblea de fusión, solo vimos cierta dualidad de criterio respecto del nombramiento del Directorio.

Algunos dignísimos representantes, aguijoneados por los descalabros de la experiencia, trabajaron porque el Directorio estuviese compuesto de personas jóvenes, de empuje, talento y hasta de ambición legítima, para descartar la influencia de los directores de los antiguos partidos.

Esta tendencia, que ponía en su abono razones, algunas de peso, no predominó en la Junta central.

Apesar de esto, todos han acogido con plácemes el Directorio, y se espera que las dudas de los recelosos se disipen.

Como tocan á su fin estas ligeras observaciones, dejamos para terminarlas mañana el declarar cuáles deseos animan á las provincias y qué actos eficaces y prontos aguardan éstas del Directorio del gran partido republicano, nacido con tanto entusiasmo y brío.

FRAY VERDADES.

ESTADÍSTICA DE VIVIENDAS DE ESPAÑA

Decretada la periodicidad de los censos de población en España por ley de 18 de Junio de 1887, según la que debe llevarse á efecto el empadronamiento general de habitantes en el día 31 de Diciembre del presente año, el Ministerio de Fomento, de acuerdo con lo propuesto por el Instituto Geográfico y Estadístico, ha emprendido los trabajos preliminares del Censo, entre los cuales se cuenta la Estadística de viviendas.

Para llevar á efecto dicho trabajo, se ha publicado una Instrucción, que deben tener presente las Comisiones ejecutivas de las Juntas municipales, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Serán registradas por sus nombres propios, y por riguroso orden alfabético, todas las entidades, como ciudades, villas, lugares, aldeas, caseríos, las masías y alquerías que forman grupo de dos ó más edificios, aun que estén todos ó algunos de dichos edificios inhabitados, las colonias industriales ó agrícolas, las fábricas, iglesias, santuarios, castillos, aun que tengan un solo edificio, pero que sea notable en la comarca por su importancia religiosa, artística ó industrial, cuidando en estos casos de explicar por una nota los motivos que existen para merecer la distinción de ser mencionados.

Se consignarán igualmente en la última línea del Nomenclator de cada Ayuntamiento, y con el epígrafe de Edificios y albergues diseminados» todos los edificios y albergues aislados, esparcidos por el término.

Si en el término municipal existiese alguna ó algunas entidades colectivas, deberán comprenderse dentro de una llave los nombres de cada grupo por orden alfabético, y al final los edificios y albergues diseminados por el territorio que ocupa la entidad colectiva.

Los nombres de las entidades de población aparecerán escritos, por regla general, en la misma forma que los escriben los hijos del país, con el fin de que pueda conocerse la genuina y natural pronunciación de las poblaciones y viviendas

Se distinguirá la cabeza del Ayuntamiento, subrayando el nombre de la población que le represente.

Las distancias se expresarán siempre por kilómetros y metros, y la medida de estas distancias se contará por el camino que ordinariamente se verifique el tránsito, desde la última casa de la capital del Ayuntamiento á la primera casa de cada entidad.

Cuando al lado de una casa, y sin solución de continuidad, existen dependencias de la misma, como cuadras, establos, pajares, depósitos para granos, gallineros, palomares, etc., de manera que vengan á constituir un todo con dicha casa, se contará como un solo edificio.

Son albergues las construcciones poco consistentes y de escasa resistencia, tales como barracas, cuevas, chozas, casetas para guardar las herramientas y aperos de labranza ó resguardarse de la lluvia. Igual que los edificios, pueden tener ó no condiciones de habitabilidad, aunque siempre deficientes.

Se consideran como edificios de un piso los que constan de bajos solamente, pero con cubierta ó tejado, sin tener en cuenta los sótanos.

Son edificios de dos pisos los que tienen piso bajo al nivel de la calle ó campo y un piso.

Son edificios de tres ó más pisos, los que constan de bajos y dos ó más pisos, sin contar las torres, torreones, miradores, etc.

Constituyen piso los graneros, desvanes destinados á guardar frutos, productos industriales, aperos de labor, aun cuando no se habiten, con tal que ocupen, por lo menos, las dos terceras partes de la extensión que tenga el edificio.

Las insurrecciones

Y dicen que los ministeriales, objetando á las imputaciones de fracasos que le hacen los fusionistas, contestan manifestando que, muy lejos de fracasar el ministerio, ha logrado la decadencia de la guerra de Cuba y la terminación de la de Filipinas.

Creemos en lo primero, así, en términos generales, porque al fin nadie podrá negar el decrecimiento de la insurrección; mas para prestar crédito á lo segundo, sería preciso tener el meollo vacío como un programa conservador.

¿Qué hace entonces Primo de Rivera en Filipinas? ¿Qué hace el Ejército?

Si vencimos, ¿á qué ese alarde de fuerza manteniendo en pié de guerra á miles de soldados allá en el Archipiélago filipino?

Decididamente España puede tenerse por feliz con un Gobierno como el nuestro.

Un Gobierno *de casa*, como quien dice, supuesto que sobre él llueven ratificaciones de *confianza*, debiera halagar á todos.

Es cierto que sus juegos políticos, originadores de mentidas crisis, y su modo de falsear lo existente demostrando una confianza quizá excesiva en sus misteriosos proyectos para el porvenir, no satisfacen mucho al País; que su política internacional nos ha sonrojado algunas veces; que ha prodigado la imposición de sacrificios, y ha obrado á su antojo imponiendo leyes, cerrando y abriendo Cortes, según las exigencias de su capricho lo demandó.

Todo eso es cierto; más siendo así, todavía no hallaremos causa de queja.

Consecuencias lógicas sus acciones de la confianza ciega que en él depositó el poder supremo de la Nación, hoy ninguno podrá lamentarse de ciertas extralimitaciones.

Si el pueblo con su pasividad ha prestado aquiescencia, una vez más ahora, al no protestar de esa repetida ratificación de confianza, él debe aguantar las consecuencias de su fe ciega.

Aprestémonos, pues, á esperar la ruina que España misma se labra.

Porque no en balde se da á un Gobierno reaccionario, y como reaccionario déspota, carta de crédito ilimitado.

***

Un telegrama oficial de la Habana dice que en varios encuentros recientes mataron nuestras tropas 30 rebeldes.

Nuestras bajas fueron dos muertos y 19 heridos.

Ha sido sorprendido el campamento de Caramboles.

El enemigo fué rechazado dos veces al intentar hostilizar la lancha correo en la bahía de Mayadi.

Se han presentado 10 rebeldes con armas y 30 sin ellas.

El Gobierno está satisfecho de plan desarrollado por Weyler en las operaciones de Oriente.

***

La *Gaceta de la Habana* ha publicado el decreto para la aplicación de las reformas.

El general Weyler se ocupa actualmente en revisar los expedientes de indulto, trabajando para unir á todos los elementos españoles.

Guardando criterio imparcial, se hace fiel intérprete de los deseos del Gobierno, procurando ganarse voluntades.

Para lo que no encuéntrase arreglo facil es para el conflicto de los billetes; la solución dada resulta ineficaz y la depreciación continúa.

El agio de los billetes en Cuba

Preocupa justamente á la opinión, y aún puede llegar á ser causa ocasional de perturbaciones dolorosas de orden público, lo que ya ha causado hondos trastornos al comercio de la capital de Cuba: la depreciación del billete.

Es un título al portador, un documento en que el valor nominal y efectivo coinciden; pero en cuya integridad ha hecho presa la voracidad usuraria, atentando contra el crédito de la respetable sociedad que hiciera la emisión de aquel papel moneda.

El valor del billete ha bajado en la Habana por la propia razón que en tiempos no muy remotos bajó en la Península el billete expedido por el Banco de España.

No porque el crédito del Establecimiento bancario hubiese experimentado quebranto; no porque el documento no sirviera de garantía firme al tenedor, sino simplemente por dificultades mecánicas en el cambio, porque la impaciencia de unos, valorada con creces por los mal intencionados, sembrará la alarma entre los tímidos, y provocará un conflicto allí donde únicamente existe una deficiencia de fácil y pronto remedio.

El concurso precipitado de tenedores de billetes, que, al acudir á las oficinas del Banco español de la Habana, imponen una lentitud natural y obligada en el cambio, agiganta el conflicto, y da pasto á la murmuración de quienes no quieren ver que aun despachando personalmente durante el día y la noche, no habría términos hábiles para dar satisfacción cumplida á la demanda.

Esta demora en las operaciones es explotada por egoistas de poca escrupulosidad que imponen descuentos onerosos por el pago al contado que aquéllos realizan sin grandes molestias por disponer de personal consagrado á este trabajo, y sumar cifras enormes de papel que hacen efectivo diariamente en el Banco cubano.

De suerte, que el mal de que tanto se habló encuentra origen en la falta de calma de los tenedores de billetes, en el abuso de los acaparadores, que cimentan su lucro en el agio abusivo, y en la imposibilidad material que existe para que el Banco español de la Habana despache con la rapidez que fuera de su deseo á cuantos solicitan el cange inmediato del papel moneda.

Nada hay que atente contra la seriedad y el crédito de aquel establecimiento bancario.

Circular importante

La Dirección general de Instrucción pública ha expedido y ordenado insertar en la *Gaceta* una orden circular, en la que, por haber llegado á noticias de dicho centro que algunos directores de Institutos dan entrada en los tribunales de exámenes de asignaturas para los alumnos de Colegios incorporados á profesores de los mismos, que carecen de título de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras ó de Ciencias, contra lo que está terminantemente mandado sobre el particular en el Real decreto de 24 de Noviembre de 1892, se encarga á los jefes de los establecimientos citados, bajo la más estricta responsabilidad, el exacto cumplimiento de lo prescrito en dicho Real decreto y en la Real orden de 4 de Junio último, con arreglo á la cual deben considerarse en condiciones legales para formar parte en dichos tribunales á los licenciados graduados que justifiquen haber hecho el pago de sus respectivos títulos; advirtiendo, al propio tiempo, que los individuos de las congregaciones religiosas, excepción hecha de la de Padres Escolapios, no podrán tampoco entrar en los mencionados tribunales si no estuvieran expresamente autorizados para en el presente curso.

Contra un jurado

En la Audiencia de Logroño ha ocurrido un caso que da idea de un estado social deplorable, verdaderamente anárquico y que explica la decadencia del Jurado.

D. Timoteo Navarro, vecino de Egea, fué designado como jurado en una causa vista en la Audiencia de Logroño hace unas semanas.

Nombrado presidente del Jurado, se acercaron á él personas interesadas en conseguir la libertad del reo, y le ofrecieron dinero para que diera veredicto favorable.

Negóse terminantemente á ello, y entonces fué amenazado con darle muerte.

Al regresar á su pueblo el digno jurado, fué acompañado por la Guardia civil, temeroso de una venganza.

El hecho le impresionó de tal modo, que ha perdido la razón, teniendo precisión de ponerle camisa de fuerza y de encerrarle en el manicomio, conforme ha solicitado su familia.

Deja á su esposa y tres hijos.

Coméntase mucho este hecho; que si no fuera enérgicamente castigado, podía servir de precedente funesto para la institución del democrático Jurado.

Razón sobrada hay para pedir justicia. Nada más anárquico que la impunidad en este caso. Pondría á los jurados á merced de los criminales y acabaría con el jurado.

Un ejemplo curioso

Con el propósito de ridiculizar los abusos de la Administración francesa, relatan los periódicos un hecho auténtico y por demás original.

Al descender una joven de un ómnibus, notó un viajero de éste que, sin advertirlo, había perdido una llave, la cual se apresuró á recoger y depositar en la oficina de policía más próxima.

Al dia siguiente, el viajero de que se trata, encontró en el mismo ómnibus á la joven antedicha, á quien previno de la pérdida de la llave y de la oficina á la cual la había entregado.

A ésta, sin pérdida de tiempo, fué la joven á reclamar el objeto perdido, y, á su petición se le contestó en los siguientes términos:

—Mandad construir una llave idéntica á la perdida, y si al presentárnosla vemos que es igual á la que poseemos, ésta os será entregada inmediatamente.

Es indudable que una de las dos llaves hubiera sobrado, como estimamos que holgarían los comentarios que pudiéramos hacer sobre el hecho relatado.

Un sucedido curioso

Leemos en un querido colega barcelonés:

«Tres muchachas de servicio se propusieron días atrás probar su suerte jugando á la lotería.

Juntaron algunos ahorros, hasta llegar á la suma de tres pesetas, y una de ellas fuese con dicha cantidad á la administración de loterías de la plaza Nueva.

—Vengo á comprar un billete—dijo la chica á la persona encargada de la venta.—A ver si me da usted un número de los que salen premiados.—Y entregó las tres pesetas.

—Eso deseo yo—le contestaron—pero con ese dinero no te puedo dar un billete, sino solamente un décimo.

—Bien, déme lo que sea, pues no tengo más que doce reales.

Recogió el décimo, y mientras lo doblaba para guardarlo en uno de sus bolsillos, preguntó la muchacha:

—Dígame usted, ¿que día he de volver?

—¿Para qué, para cobrar?—contestó sonriendo el vendedor del décimo.

—Pues, si señor, para eso.

—No tengo inconveniente en que vuelva por acá el 3 del mes próximo (Esta escena pasaba en los últimos días de Mayo.)

—Está muy bien, volveré.

Llegó la lista de los números premiados en el sorteo de 31 de dicho mes, y en ellas vieron las poseedoras del décimo que el 40.687, que era el suyo, había sido favorecido por la suerte.

Excusado es añadir, que el día 3 no dejó la muchacha de esta historia de visitar nuevamente la administración de loterías, en donde se le

satisfizo en el acto el premio alcanzado, que, aunque modesto, llenó de alegría á las interesadas.

Y véase cómo á veces puede convertirse una broma en hecho real y positivo.

El caso no deja de ser curioso.»

Decreto importante

Se tiene por cosa indudable que muy pronto será comunicado á Cuba por telégrafo el decreto autorizando la rectificación del censo en los términos propuestos por el general Weyler, para proceder luego á las elecciones municipales, y más tarde á la provinciales, y simultáneamente con éstas á la del Consejo de administracion que se crea por las reformas decretadas.

La rectificación del censo la quieren los partidos autonomistas y reformistas, y sólo la combate una parte de los de Unión constitucional.

Los ministeriales dicen que esa rectificación retrasará algo el completo planteamiento de las reformas; pero que, en cambio, garantiza la mayor sinceridad en la aplicación del nuevo régimen.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7.

4 por 100 interior al contado.	65.60
4 por 100 interior fin corriente.	65.60
4 por 100 exterior.	80.65
4 por 100 amortizable.	78.20
Banco de España.	412.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28-00.—LONDRES.—A la vista, 32-12.

ACEITE.-Calzada, 8 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1200	
Viejo á depósito.		Sin entrada
Nuevo á depósito.		ni precios
Entrada de hoy hasta las nueve		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

MATADERO.—8 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	56	8147	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	8		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	86	1094	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	37	359	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Heraclio.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Primo y Felicitas.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Antonio.—Mañana en la misma iglesia.

Las ramas del Boj

—¡Nunca!—exclamó Bourgeil, levantándose violentamente y arrojando la servilleta sobre la mesa.—¡Nunca! Ya lo sabéis. ¡Nunca!

Y entretanto, el anciano maestro de obras recorría el comedor como un loco enjaulado.

Clemencia, su mujer, con los ojos llenos de lágrimas, se entretenía en quitar la cáscara á unas almendras tostadas.

Dos años hacía que con frecuencia se reproducía la misma disputa entre los dos esposos al fin de las comidas. Porque hacía dos años que estaban reñidos con su hijo Eduardo, el cual se había casado, contra la voluntad de sus padres, con una muchacha cualquiera del barrio Latino.

¡Cuánto habían mimado desde su infancia á aquel Eduardo, su hijo único, nacido á los diez años de matrimonio, cuando ya no esperaban sucesión!

—Con las nuevas construcciones de París—decía Bourgeil á su esposa—tendremos una fortuna dentro de quince años, y ese chico no tendrá que subir á los andamios como su padre.

Y se cumplió la profecía del maestro de obras; pues Eduardo se educó en un buen colegio, y luego comenzó á estudiar la carrera de Derecho.

Más tarde añadió Bourgeil:

—Dejaremos á nuestro hijo 25,000 libras de renta y le casaremos con una señorita bien educada como él.

Pero tales proyectos se habían desvanecido como el humo.

Eduardo, á quien por debilidad habían amueblado sus padres una habitación aparte, se enamoró de una muchacha de no muy recomendable conducta; olvidó sus estudios, y á los veinticinco años no había recibido aún la licenciatura.

Tuvo Eduardo cierto día la audacia de decir á sus padres que adoraba á su novia y que estaba resuelto á casarse con ella.

Bourgeil, ciego de ira, arrojó de su casa á su hijo, diciéndole:

—Si das mi nombre á esa bribona, no esperes de mí un céntimo mientras yo viva.

Pero el ingrato llevó las cosas adelante y rompió todo género de relaciones con sus padres.

Contrajo matrimonio, y vivía de un miserable salario en una callejuela de los arrabales.

Los pobres viejos habían sufrido extraordinariamente durante los dos años transcurridos sin haber visto á su hijo; pero en los últimos tiempos la situación se había agravado de un modo especial, por culpa de la madre.

Clemencia fué la primera en ceder, y su indignación quedó muy por debajo de su pesadumbre.

Inclinábase al perdón y hasta se atrevió á hablar del asunto á su marido; pero tuvo éste un arrebato de furor, lanzó un «nunca» que hizo temblar los cristales de la habitación, y prohibió á su mujer que le volviera á hablar de Eduardo.

Clemencia, sin embargo, no pudo obedecer y siguió abogando por el culpable; pero á cada nueva tentativa encolerizábase Bourgeil, convirtiéndose la casa en un verdadero infierno.

Todos los días, después de comer, se reproducía la misma escena, empeñándose entre los esposos un acalorado debate.

—¿Quieres que te diga la verdad, Bourgeil? ¡Eres un hombre sin corazón!

—Pues bien, ¡tú eres una estúpida!

Y el maestro de obras abandonaba su casa, dando un portazo al salir. Clemencia se quedaba sola llorando, y Bourgeil, que se aburría en su domicilio, iba á pasar un rato á un café de las inmediaciones, con objeto de jugar al dominó con sus amigos.

Todos éstos lamentaban su desgracia y elogiaban su firmeza de carácter, singularizándose uno de ellos, al hablar de la cuestión de Eduardo, con estas palabras:

—¡Bravo, Bourgeil! ¡Es usted un ciudano romano!

En realidad, el pobre padre tenía nociones muy confusas acerca de la antigüedad; sin embargo, conocía vagamente la historia de Bruto, y la idea de que era un hombre de aquel temple lisonjeaba su amor propio de una manera singular.

Llegó por fin el día de Pascua, en el que las mujeres salen de la iglesia con grandes ramas de boj en las manos.

Bourgeil, que había trasnochado la víspera en el café, despertó tarde aquel día y estaba de un humor de mil demonios.

La tarde anterior su mujer le había hablado en estos términos:

—¡Te repito que esos chicos están casi en la miseria! ¿Sabes lo que gana Eduardo en esa compañía de seguros donde le han empleado? Pues 200 francos al mes: lo que tú gastas en café y tabaco: no te ruego que lo veas, sino que les ayudes en lo posible.

¡Todo inútil! Bourgeil se acordó de que era «romano», y se limitó á repetir su eterno «¡jamás!»

El maestro de obras está muy nervioso aquella mañana y se ha cortado dos veces al afeitarse.

Mohino y cabizbajo se dirige á la sala de su casa, y se pone á contemplar el reloj que se halla sobre una mesa y señalaba las once.

En aquel momento vuelve Clemencia de misa con unas ramas de boj, que coloca sobre el sofá, y que de pronto llenan la estancia de un gratísimo olor.

Bourgeil no tiene nada de poeta, pero aquel delicioso perfume llega á perturbar su corazón despertando en su espíritu los recuerdos de su juventud.

En aquel instante Clemencia acababa de colocar un ramo de boj sobre la fotografía de Eduardo, que pendía de una de las paredes de su habitación.

El maestro de obras no sabe lo que le pasa. El olor del boj le embriagó, llenando su alma de misericordia y generosidad.

—¡Di, Clemencia!—dice de pronto.—Si perdonáramos á esos infelices...

—¡Ah!—exclama la madre lanzando un grito que le sale de las entrañas.—¡Es lo que más deseo en el mundo!

Su marido le llama Clemencia, como en los tiempos de su juventud, y la buena mujer se convence de que Bourgeil la ama todavía como en otro tiempo.

Le echa los brazos al cuello, le llena el rostro de besos y le habla al oído.

El domingo anterior, no pudiendo resistir ya más, estuvo á ver á su hijo. ¡Es tan desgraciado y está tan pesaroso de haberles ofendido!

—He visto á su mujer—le dice—y me ha parecido muy simpática y agradable. Sea como quiera, es la esposa de Eduardo, y pronto seremos abuelos.

—¡Basta!—exclama Bourgeil de repente.—Pon cuatro cubiertos y manda á buscar un coche.

¡Ah! Llevémosles una de esas ramas de boj en señal de paz, y convidémosles á almorzar.

Y mientras, la madre, loca de felicidad, solloza sobre el pecho de su marido Bourgeil; el ciudadano romano, el antiguo Bruto, se echa llorar á su vez como un chicuelo.

FRANCISCO COPÉE.

NOTICIAS LOCALES

«El petrolero.»

No hay que asustarse.

Ni el elemento revolucionario se ha levantado en armas, ni ha incendiado á ciudad alguna, no obstante ser muchas las Sodomas y Gomorras de la política, ni aun han dado de trancazos á un cacique de voluntad omnímoda y soberana.

Nada de eso.

Se trata de una comedia en dos actos de los señores Perrin y Palacios, estrenada anoche en el teatro del Duque.

El petrolero, muy lejos de sembrar el pánico, hizo reir en grande á los espectadores.

No es ciertamente una obra con fina sátira, caracteres irreprochablemente dibujados, acción de grandes alcances y mucho interés.

La obra, como todas las humanas, tiene sus defectos.

Abusa del chiste crudo y de color subido, y aunque dialogada sin esa premiosidad frecuente en más de un autor, no logra interesar por completo al público, ni le presenta esa gradación de tipos tan necesaria, como que sin ella es imposible la separación de las categorías de protagonistas y papeles secundarios. O lo que es igual, y valga la comparación: la obra no tiene gran claro obscuro, y toda se presenta en una media tinta que la perjudica algo.

Creemos que los Sres. Perrin y Palacios se han propuesto hacer *pasar* al público un rato de risa, y en este supuesto habremos de decir que no solo han conseguido su propósito, sino que, como diría el *maestro de obra* de *El petrolero*, han levantado un edificio de medianeja construcción sobre unos cimientos sólidos, que merecieron ser mejor aprovechados.

En cuanto á la interpretación, bien, si en cuenta se tiene es la compañía cultivadora del *género chico* casi exclusivamente.

A Tojedo nuestro aplauso.

He aquí la lista del personal de la compañía de ópera que empezará á actuar en el teatro del Duque el día 16.

Maestro director y concertador, D. Güelfo Mazzi.

Primera tiple ligera, D.ª María Galvani.

Contralto, D.ª María Ketty.

Mezzo soprano, D.ª Cármen Barea.

Comprimarias, D.ª Corona Cortés y D.ª Amina Pachini.

Partiquinas, D.ª Walda Porreni y D.ª Bibiana Tani.

Primer tenor, D. José Brotat.

Tenores, D. Antonio Alas y D. José Bovi.

Primer barítono, D. Juan Romen.

Otro barítono, D. Arístides Puchi.

Primer bajo, D. Abulcher Leoni.

Bajos, Domingo Campins y José Perarnau.

Director de escena: D. S. Gazparini.

Sugeritore, D. Amós Pulinati.

Partiquinos: A. Tosis, P. García, T. Butarelli.

Representante: D. Augusto Aprile.

Veinticuatro coristas de ambos sexos.

Secretario: D. Amable Carrión.

Sastrería, armería, atrezzo y archivo, propiedad de la empresa Bruno Güell, propietario del teatro Gran Vía, de Barcelona.

El abono está abierto en la contaduría del teatro.

Si por causas ajenas á la voluntad de la empresa no se diese el número de funciones anunciadas, los señores abonados no tendrán más derecho que á la devolución del importe de las que dejen de disfrutar.

¡Ladrones, ladrones!

Como usted lo oye, Sr. Gobernador.

Con el descaro más inaudito y la osadía mas cínica, los *rateros* han escogido para campo de sus operaciones los jardines públicos de Eslava desde que allí comenzó la instalación de la luz eléctrica, y no pasa día sin que *desaparezca* porción del material necesario para la implantación de aquélla.

En pleno día entran en los jardines, y allí aguardan ocasión para hacer presa, llegando á amenazar con navajas á las personas que quieren expulsarlos del paseo.

Por tanto, se impone la necesidad de enviar á los parajes citados á agentes de vigilancia que, protegiendo el derecho de propiedad, presten un buen servicio, poniendo á la sombra tantos *Piporros*, *Pocos pelos* y otros distinguidos *sportman* de la hampa sevillana, que aquí parece existir como en la Corte de los milagros, representadas por una plaga de pordioseros, vagos de profesión, *cacos* y *palomitas* sin hiel, de las que cotizan sus encantos en las ca-

lles más céntricas y ante las mismas narices de los guardas nocturnos.

Creemos que el Sr. Gobernador atenderá nuestras quejas, evitándonos el bochorno que, como sevillanos, sufriríamos al tener por segunda vez que denunciar hechos análogos al citado, demostrando, de ese modo, cierta inactividad en nuestras autoridades, que estamos lejos de creer exista.

Esperamos, pues, que se dispondrá la perfecta vigilancia en los jardines de Eslava.

***

Y aquí encaja que ni de molde.

Nuestro estimado colega el *Diario de Cádiz* inserta un artículo titulado *La policía en Sevilla.*

Celébrase en él la organización de nuestro servicio de policía y prodíganse los bombos á diestro y siniestro: es decir, al actual jefe de vigilancia y á los inspectores del distrito.

Cita á este fin servicios importantes, y en su odisea llega á decir que es grande la tranquilidad que se disfruta en Sevilla, «donde se puede hoy transitar con el dinero en la mano, y donde pueden dejarse abiertas las puertas de las más opulentas moradas.»

Como *poderse*, sí que se puede.

Ahora, que no sea prudente, es otra cosa.

A menos que sea intencionada la salvedad de los jardines, y se haga caso omiso de que lo mismo durante el tiempo que ejerce su cargo el actual jefe, como en aquellos que lo desempeñaron otros, han ocurrido hurtos, robos y algun que otro atraquillo en la vía pública, dicho sea sin censurar ni negar las excepcionales dotes de nadie.

Conste así, y conste también que nosotros, sin contar con opulentas moradas, cerramos las puertas de nuestra humilde casa, aunque el articulista no atranque las suyas.

¡Que las atrancará, vaya si las atrancará!

So pena de que los *cacos* lo dejen en traje apropiado á la estación presente.

***

¿Quiere esto decir que nuestro servicio de policía esté descuidado?

Ni tanto ni tan calvo.

Nosotros somos los primeros en reconocer que durante el tiempo que lleva desempeñando las funciones de jefe de vigilancia el Sr. Valenzuela, se ha podido observar buen decrecimiento en la comisión de delitos, y gran actividad para perseguir á los autores.

Así lo demuestran algunos buenos servicios y el estado de orden reinante durante las pasadas épocas de Semana Santa y Feria, temporadas que son algo así como la piedra de toque de las aptitudes de un jefe digno y apto.

Esto es tan cierto, como, que mientras existan rateros, cosa inevitable, tienen que registrarse ataques á la propiedad.

Por eso nos ratificamos en el dicho de que ni tanto ni tan calvo.

Bueno es reconozcamos el mérito rindiendo tributo de justicia.

Pero.... ¡atranquemos la puerta!

—

Nuestro buen amigo particular el escritor tradicionalista D. Manuel de Jesús Guisado, ha salido para Brenes con objeto de asistir á los funerales de la Sra. D.ª Dolores Ausperger, mujer que fué del Sr. D. Ildefonso Guisado, teniente de la Guardia civil.

A dicho señor, como á toda su distinguida familia, le damos el más sentido pésame.

—

Se ha dispuesto de Real orden lo que sigue:

«Las familias de los individuos de las clases de tropa que en concepto de inútiles, heridos ó enfermos, regresen de los ejércitos de Cuba ó Filipinas, en expectación de retiro, licencia absoluta, pase al cuerpo de inválidos ó bien á continuar sus servicios en la Península, y que hallándose en sus casas, durante el tiempo para que estén autorizados por las disposiciones vigentes, fallecieren á consecuencia de enfermedades ó heridas, contraídas ó recibidas en las expresadas campañas, tendrán derecho al abono de una cantidad para gasto de enterramiento.

Dicha cantidad será satisfecha por la caja del hospital militar más próximo al punto en que fallezca el causante, al tipo que tengan contratados ó ajustados los de los que mueran en el establecimiento, y su importe se acreditará en cuentas del mismo con cargo al capítulo septimo, artículo 4.º del presupuesto.

El derecho á este beneficio se justificará con el pasaporte del finado, certificado del acta de defunción expedido por el juez municipal respectivo y otro facultativo en el que conste la enfermedad que le ocasionó la muerte.

Las reclamaciones se harán por las personas interesadas á los gobernadores militares de las plazas en que se halle establecido el hospital á que corresponda satisfacer la atención, cuyas autoridades, una vez reconocido el derecho, darán las órdenes para el pago á los comisarios de guerra, interventores de los citados establecimientos, acompañando los documentos justificativos y expresando el nombre de la persona que haya de cobrar la asignación, y dando cuenta inmediata al capitán general é intendente militar de la región, al que corresponde aprobar el gasto.

Recibida la orden y justificante por los comisarios interventores, previa identificación de la persona que haya de recibir la asignación por medio de la cédula, dispondrán que por la caja del hospital se satisfaga aquélla, mediante recibo, y éste, con copia de la orden del gobernador militar y el certificado de defunción, justificarán la data en cuenta.»

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden disponiendo que los expedientes en súplica de pensión ó pagas de tocas que hayan de formarse en lo sucesivo, se constituyan con los documentos señalados en los formularios que se acompañan.

—

A las dos de la tarde de los días 9 y 11 del mes presente se celebrarán en la Diputación provincial ocho subastas para contratar, durante el próximo año económico, víveres, utensilios, combustible y materiales de calzado, con destino al consumo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital.

—

En los exámenes de segundo curso de Latín é Historia de España ha sido calificado de notable el estudioso joven Ricardo Caamaño Alfonso, hijo de nuestro querido amigo el digno empleado del Ayuntamiento, D. Ricardo Caamaño Fierro.

A uno y otro felicitamos de todas veras.

—

Desde el día 10 los carruajes que hacen el servicio de conducción de viajeros desde Utrera á Montellano y viceversa, pasando por el Coronil, saldrá de Utrera á la siete de la tarde y no á las cuatros como ahora lo vienen haciendo.

—

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Coripe la matrícula industrial que ha de regir durante el año enconómico venidero.

—

Ya se ha fijado la plantilla para la corrida que ha de verificarse en nuestro circo taurino el día 17, festividad del Córpus.

El ganado será de la viuda del Zalduendo, y los encargados de estoquearlo son *Bonarillo* y Reverte.

La corrida empezará á las cinco en punto.

—

Después del Corpus se verificará en Sevilla una gran corrida de novillos, para la que aún no hay contratadas más que las reses, pertenecientes á la ganadería portuguesa de D. José de Palha Blanco.

—

El sujeto que el día 2 del corriente hirió en la espalda á Eduardo Lora Galera ha sido capturado.

Se llama Antonio Mangas Gasco, y ha ingresado en la carcel.

—

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Coripe, dotada con el haber anual de 750 pesetas, y no con el de 650, como se anuncia en el *Boletín Oficial* por un error de imprenta.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

E. P. D. A.

D. EVARISTO LÓPEZ SAGASTIZABAL

marido que fué de la

Sra. D.ª Luisa Sanchez Marco

Falleció en Madrid el 11 de Junio de 1896.

Todas las misas que se digan en la iglesia de San Buenaventura el día 11 serán aplicadas por el alma del difunto, estando de manifiesto S. D. M.

Los Emmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor.

Servicios prestados por la Guardia civil:

José Barrios Donaire, autor de un hurto de corchos en el *Cerro de la Anchea*, terrenos del estado que se hallan en Aznalcollar, ha sido preso.

Se le ocupó el producto del delito.

—En el arroyo de los Solares, término de La Rinconada, han sustraido dos caballerías.

Apesar de las pesquisas practicadas por la benemérita, aún no han sido habidos los autores.

—Como autor del hurto de 33 haces de cebada, extraidos de la Dehesilla, término de la Puebla, ha sido detenido Francisco Medina Limones.

—En San Nicolás del Puerto ha sido capturado Manuel Sánchez Ortega (á) *Finojilla.*

Este conducía una caballería que le fué robada al vecino de Guadalcanal Antonio Escote.

—En Dos Hermanas se han hecho 41 denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

—

Han terminado y expuesto al público los ayuntamientos de Carmona, Coripe y Alcalá de Guadaira el padrón de cédulas personales correspondiente al año económico de 1897 á 98.

—

Mañana á las dos y media de la tarde se reunirá la comisión de asuntos jurídicos.

La de Obras públicas á las ocho y media de la noche.

Las veladas.

Se han empezado los preparativos para el exhorno de la Alameda de Hércules, paseo donde se celebran las tradicionales veladas de San Juan y San Pedro.

Dentro de poco tiempo aquel lugar, de ordinario tranquilo y silencioso, recobrará aspecto de vida ofreciendo cuadro animadísimo, donde la luz, el calor, el bullicio y la alegría serán las notas dominantes.

Las macarenas de gentil donaire y gallarda postura, con sus pañolones de Manila ceñidos al talle, las rojas flores aprisionadas en sus cabellos, la sonrisa en los labios y el contento en el rostro, será el principal aliciente de la fiesta que, como andaluza, no será digna si la mujer no juega principal papel.

El bullir de un público ansioso de alegrías; el agradable desconcierto de un centenar de voces pregonando productos de una industria callejera; el abigarrado contraste de los despachos de juguetes, tíos vivos y polichinelas, recreo de niños, nodrizas y militares sin graduación, sorprende tan agradablemente como la iluminación que da al paseo fantástico aspecto.

En esas noches el pueblo sevillano se muestra más expansivo que nunca, y alborozado prodiga el buen humor, corteja á sus mujeres y requiebra á las hembras con frases que sólo un gracejo innato pueden engendrar.

De vez en cuando, un *curda*—y esos son los menos—*dá* el espectáculo, intentando entablar batalla campal con los fantasmas que un cerebro saturado de vapores alcohólicos le sugirió.

Pero no haya cuidadado: en noches de velada no riñe el andaluz por una friolera, y todo acaba sin que se vierta más sangre que la de un pellejo repleto de la dorada manzanilla.

Y venga vino y venga alegría, y así se pasa la noche un pueblo olvidando sus amarguras, y á sus hermanos los que pelean en Cuba y Filipinas.

Y luego vengan reflexiones anticuadas, que el pueblo español, acreedor á mejores destinos y más filósofo con su refranero que el mismo Sócrates, padre de la Filosofía, hará uso de su gramática parda, repitiendo con una resignación digna de mejor suerte:

«Este mundo es un fandango, y el que no lo baila un tonto.»

—

La hermandad de la Divina Pastora saldrá procesionalmente el día 20 del mes actual.

La dicha corporación ha solicitado de la Alcaldía conceda farolillos á la veneciana para la iluminación de calle Pureza, como en años anteriores.

—

El Sr. Bueno, en su afan constante de ofrecer al público del teatro San Fernando las mayores novedades posibles, ha contratado á las Siete Bellezas, célebres artistas excéntricas transformistas, que vienen precedidas de gran fama de los principales teatros y circos de Europa, y cuyo debut tendrá lugar el jueves 10 de Junio.

—

Por desgracia para nuestros viticultores, parece confirmarse la noticia de que el *mildew* adquiere incremento en la zona del Aljarafe, á causa de las últimas lluvias y los calores que con tanta intensidad se dejan sentir.

Para evitar en lo posible males mayores, procede el sulfatado de las vides, principalmente del fruto y de las melidas nuevas.

Las impresiones que dominan respecto á esta nueva calamidad son muy pesimistas para el porvenir de la cosecha.

—

Mariano Jiménez de la Rosa ha ingresado en la prevención civil

Al ser capturado, se le encontraron tres kilos de plomo sustraídos en la estación férrea de Utrera.

La policía hizo la aprehensión del *industrial* en la puerta de Carmona.

—

El ingeniero agrónomo de la provincia, señor Noriega, ha participado á la dirección general de Agricultura, á los efectos procedentes, la existencia y desarrollo de la filoxera en Valencina y Constantina.

—

Como todos los años, el Ayuntamiente de San Juan del Puerto ha acordado las fiestas que se han de celebrar en el presente mes en honor de San Juan Bautista, patrono del pueblo.

El día del santo afluye á aquella población infinidad de vecinos de los pueblos comarcanos y de la capital.

Este año espérase que el número de feriantes sea mayor que en los anteriores, porque el ayuntamiento ha preparado un programa de festejos que, en consonancia á la importancia del pueblo, puede decirse que llamará la atención.

—

La comisión especial de aguas se reunió anoche en Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, para ocuparse del concierto con la empresa abastecedora.

—

En el teatro del Duque queda abierto desde hoy el abono para la temporada de ópera de 12 á 4 de la tarden y de 8 á 12 de la coche.

—

Los asuntos que se tratarán en la próxima sesión municipal son los que siguen:

Dictámen de la Comisión de Obras públicas concediendo autorización al dueño de la casa número 42 de calle Sierpes para establecer vertiente á la cloaca.

Idem de la de Asuntos jurídicos sobre el derecho de la empresa de aguas á percibir el importe de lo que se invierte en el riego de jardines.

Idem idem relativo á que se reconozca á D. Manuel Vera Puente Herrera como cesionario de los créditos que del Ayuntamiento tiene D. Rafael de Rojas Castilla.

—

En el acreditado Centro de Vacunación que dirige el reputado doctor D. Agustín Romero Loma, situado en la Plaza Nueva número 9, se han fijado nuevas horas para la vacunación.

Esta se lleva á cabo todos los días, de 1 á 4 de la tarde, y de 9 á 10 de la noche.

—

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Notas cómicas

Preguntan á un filósofo:

—¿Qué es lo que separa la risa del llanto?

Y el filósofo contesta:

—¡La nariz!

***

Entre madre é hija:

—Te he dicho mil veces que debes callar mientras habla tu madre.

—En ese caso me pasaré toda la vida con la boca cerrada.

***

Un caballero entra en un tranvía con un cigarro en la boca, y se sienta tranquilamente.

—Caballero—le dice el cobrador—si quiere usted fumar aquí, apague el cigarro ó váyase á fumar á la acera.

***

En una tertulia dice el amo de la casa:

—Por mucha gente que venga á mis reuniones, á las once en punto está todo terminado.

—¿Y cómo se las arregla V. para despedir á los amigos?

—Pues la cosa es muy sencilla: siento á mi mujer al piano.

***

Gedeón va á batirse y no puede ocultar su temor.

—¡Valor!—le dice uno de sus padrinos.—Las condiciones son iguales.

—No, señor, no lo son: yo tengo más miedo que mi adversario.

***

Entre dos niñas que hablan confidencialmente:

—Y tu papá, ¿qué hace?

—Todo lo que mamá quiere.

***

Un médico regresa de una partida de caza y un amigo le pregunta:

—¿Qué ha matado usted?

—Estoy humillado—contesta el doctor.—No he matado más que tres conejos.

—¡Tres cadáveres en un dia! Comprendo su disgusto. Usted está acostumbrado á mucho más.

***

Entre novios:

—¿Qué tienes, Julián? ¿Por qué estás tan triste? ¿Te ha negado mi padre su consentimiento?

—No; pero me ha dicho lo siguiente:

«Cuando mi hija se empeña en una cosa no hay más remedio que ceder á toda costa. ¡Ya lo verá usted cuando se case!»

***

De un sujeto muy voluble decía uno de sus amigos:

—Es un hombre que toma cada día dos ó tres indecisiones distintas.

***

—Allí va un hombre cuyo cabello se volvió blanco en un solo mes.

—¿Algún pesar muy profundo?

—¡Quiá! Es que ha dejado de teñirse.

**

Los perezosos siempre tienen *deseos* de hacer algo.

ESPECTÁCULOS

JARDINES ESLAVA.—Café, cervezas y toda clase de refrescos.—Entrada libre.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El gaitero.*

A las 9, sección doble, *El petrolero.*

A las 10 y 1|4, *Las bravias.*

A las 11 y 1|4, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana:

A las 8 y 1|4, *El padre Benito.*

A las 9 y 1|4, *Las bravias.*

A las 10 y 1|4, *La zingara.*

A las 11 y 1|4, *La verbena de la Paloma.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

DISPONIBLE

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 129. | Sevilla.—Miércoles 9 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

JUICIOS

SOBRE LA ASAMBLEA REPUBLICANA

V

Hemos juzgado concisamente la obra que ha realizado la Asamblea de fusión.

Resumen exacto de nuestros juicios pueden ser las siguientes palabras, expresión sincera de un distinguido representante, miembro de la Junta Central:

«En veinticuatro años de ostracismo, el partido republicano no ha realizado acto más serio que este.

Lo abonan el movimiento irresistible de unificación de tendencias, y lo impone las circunstancias tristísimas del País.»

De acuerdo nosotros con esta afirmación, decimos más; y es: que los representantes de provincias nos retiramos con plétora de esperanzas, al ver realizada una labor por la cual suspiraban hasta en las más pequeñas aldeas, donde eran una perturbación constante los adjetivos, y crecía el disgusto y el desaliento cuando á cada fracción ó grupito se le ocurría formar comités de sus respectivos credos

Algunos íbamos á la fusión sin entusiasmos, á remolque, y como mandatarios de la opinión, ciertamente inclinada con todas sus fuerzas á que concluyeran los partidos

La unanimidad, la concordia y la alegría con que las masas republicanas han saludado la fusión, han hecho revivir nuestra fe.

Pero hemos llegado al empeño más difícil, á la par que nobilísimo y glorioso.

Al sostenimiento de la fusión, probando ésta su existencia robusta con actos que no defrauden esperanzas concebidas.

¿Cómo ha de conseguirse esto?

En lo que nos toca, hemos recogido impresiones, y es unánime, grande, anhelante, el deseo de una pronta é intensa propaganda por provincias, iniciada por la Junta central y el Directorio.

Pasar meses enteros, como en la unión de Marzo, sin satisfacer esta necesidad imperiosa de la opinión, constituye un principio de anemia para el partido único.

La comarca andaluza, donde es mayor la desorganización republicana y más intenso el caciquismo, reclama esta propaganda.

Razones de conveniencia social y política que no se ocultarán al Directorio, aconsejan que se inicie este movimiento, atendiendo muy principalmente esta región.

Al traducir este deseo en nombre de muy caracterizados republicanos andaluces, presento una verdadera instancia al Directorio; instancia ó solicitud que entendemos no será desestimada.

Y para terminar estas notas mal perjeñadas, réstanos felicitar á todos los que han contribuido á esta labor. Nuestro aplauso á jefes y partidos licenciados en buen hora. Y nuestra felicitación más entusiasta á los periodistas republicanos que han trabajado para conseguir este éxito, entre los cuales debemos citar, en primer término, al brioso é infatigable Nakens, que puede contar á la Asamblea de fusión republicana como el triunfo más legítimo de sus últimas campañas en pro de la concentración de los elementos que, impotentes y disgregados, retardaban el día tan esperado en que sea gloriosa realidad la implantación del gobierno de la República en España.

FRAY VERDADES.

Nota del día

El sol caldea la atmósfera, haciendo á ésta casi irrespirable. Parece que el aire lleva en sí partículas de fuego que abrasan los pulmones de quienes lo respiran.

La contemplación del paisaje marea.

Aquellos campos de trigo tienen un color muy parecido al de los rayos del astro que todo lo quema y agosta.

Los riachuelos y arroyos, que antes fertilizaran el terreno que presenta al fruto en sazón, están secos. La tierra quema como si debajo de ella hubiese un inmenso horno en combustibilidad.

. . . .

Allá á lo lejos, cerca de la casa blanquísima, á la que arranca el sol destellos de plata, un grupo de hombres, inclinados sobre el suelo y empuñando en la diestra la corva y brillante hoz, avanza segando aquellas mieses que han de proporcionar el sustento á tantas familias.

El sol, que achicharra, cae sobre sus espaldas, y el sudor que de sus frentes se desprende riega la tierra que pisan.

Nadie como ellos puede decir que gana el pan con el sudor de su frente.

Apenas se detienen en la faena; poco á poco, y al golpe acompasado de la hoz, va quedando solo el rastrojo, y entre éste los haces de trigo como cuerpos extraños.

No importa que alguno caiga al suelo asfixiado por la falta de aire.... Es un número menos.... A conducirlo á la casa, y ver si puede salvarse aplicándole con tiempo el remedio.

Y si muere.... Ya lo hemos dicho.... Un segador menos que nada importa para la buena ó mala solución de la crisis.

A. S. R.

Murmuraciones

¿Con que se arregló la crisis?
¿Con que don Antonio Cánovas
nos seguirá gobernando
hasta que lleguen las Pascuas?
¿Con que están los fusionistas,
con su capitán Sagasta,
que se tiran de los pelos,
y que la calva se rascan?
¿Con que seguimos lo mismo
y todo está como estaba?
Yo no digo que me alegro
porque quien sufre es la Patria;
pero.... vamos, no lo lloro,
porque, si hablamos en plata,
tanto me da don Antonio
como me quita Sagasta:
¡ambos son calamidades
que han de costarnos muy caras!

***

¿Que ha muerto Matusalén?
Entérense ustedes bien:

«Según la prensa de Buenos Aires, en la provincia de San Juan, en una factoría del señor Albazarrin, vive un soldado de la dependencia argentina, que ha cumplido ya ciento treinta y tres años. Se llama José Domingo Vega. Fué soldado en San Martín y pasó con él las cordilleras.

En la batalla de Cuestas de Chacabuce, en Chile, recibió dos balazos: uno de los proyectiles fué extraido, pero el otro no pudo serlo. Curado, continuó la campaña, después de la cual se retiró á su país á hacer vida tranquila.

Desde hace medio siglo vive en la miseria, ganándose el sustento con su trabajo.

A pesar de sus ciento treinta y tres años, de las heridas y largas privaciones y de lo agitado de su vida, todavía monta á caballo y goza del pleno uso de sus facultades intelectuales.»

Lo que no nos dice el fabulista es si... piensa contraer matrimonio por décimacuarta vez.

Porque eso sería conveniente.

Ya que han dado en decir que la raza humana degenera, los Gobiernos de todas las naciones deberían proteger la procreación de estos hombres viriles.

¡Dios mío! ¡Si será Cánovas uno de ellos!

***

Una joven de Canarias,
vamos.... una canariera,
que tenía relaciones
con dos personas muy serias,
se ha marchado de su casa
dejando el hogar *paterna*,
acompañada de ambos,
y con algunas pesetas.
Si con ambos se aficiona,
y con ambos corre tierras,
y de ambos toma consejos,
probando ser ambi diestra,
¡va á dar canarios al mundo,
pero canarios de veras!...
¡Canarios con la canaria!
¡Si todas fueran como ella!

***

¡Vaya si tiene gracia!

«En un pueblo del Ayuntamiento de Soria ha sido elegido, para el cargo de concejal en las últimas elecciones, uno de los barrenderos.

Verán ustedes como ahora cambia de táctica.

Y barre para adentro.»

¡Los electores votándose á sí mismos!

Esa sería la manera de acabar con las ambiciones de tanto niño distinguido y de tantos abogados sin pleitos.

***

Leo en un periódico de Burgos:

«Ahora forman causa á un teniente de caballería que se ha casado con tres mujeres nada más »

¿Y le forman causa para condenarlo?....

¡Pues si este teniente merece la cruz del mérito matrimonial!

¡Digo! Si este *gachó* acostumbraba tener nueva mujer con cada nuevo grado, cuando llegara á general.... empataba al Sultán de Constantinopla.

Y es lo que él se diría:

—Por si me matan en la guerra, ¡que tenga quien me llore!

***

Leamos con gran seriedad:

«Telegrafían de Londres que ha sido encontrado en las aguas del Támesis el cadáver mutilado de una mujer muy hermosa.

El cuerpo, completamente desnudo, ostentaba magníficos brazaletes.»

Ante este drama terrible,
porque drama debe ser,
hagamos un gesto horrible....
¡Dios mío, todo es posible!
¡Hasta ahogar una mujer!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

De Cuba y Filipinas no hay ni una sola noticia.

La comidilla diaria de las declaraciones de Cánovas, el parecer de algunos prohombres de la política, la actitud desesperada del elemento liberal y otros asuntos de menor cuantía ocupan la atención preferente de la prensa y es tema de conversaciones en las tertulias de café.

Desde el *sportman* altivo
al humilde camarero....

todos leen con avidez la prensa diaria, y se atiborran el cerebro con las célebres majaderías de nuestros grandes hombres.

Montero Ríos, el célebre jurisconsulto é ilustre canonista, toma posesión de la cátedra, y con tono doctoral conferencia con Sagasta y dice:

«Los actos de la Corona debemos defenderlos por convicción y por conveniencia, y aplaudirlos, aun siendo adversos, porque este es el deber de los monárquicos, y por....»

Esto podrá demostrar una resignación en el infortunio más ó menos mentida y una sumisión servil en un hombre público que, debiendo interesarse por el bien de su país, pone su honradez, prestigio, etc., al servicio de su *amo y señor*, por razones de una conveniencia facilmente traducible en la olla diaria.

Aceptar como bueno un acto discutible, sin meterse á inquirir si daña ó no á la nación, es la venta del Maestro por Judas.

En otra parte, el hombre que hiciese una manifestación así se invalidaría para el ejercicio de cualquier cargo de confianza, porque sería un *caso sospechoso* más entre esa porción de personajes atacados de la epidemia político-ambiciosa.

Pero aquí, no.

Aquí, donde un alarde de osadía reprobable despierta la admiración de los correligionarios y el asombro hecho de un pueblo; aquí, donde no se echa á patadas y á manotazos á un Cánovas, que diga desde su poltrona, haciendo irrisión de las familias cuyos miembros más sanos y vigorosos sucumben en Filipinas y Cuba: «La insurrección filipina está terminada.» Donde no se protesta de las puerilidades que, para dar estúpida dentera á los fusionistas, nombra al Duque de la *bofetada* para estar de jornada en San Sebastián y al lado de la Corte; aquí, donde una crisis es solo farsa ridícula y motivo para que se crucen apuestas cuantiosas, cuando el pueblo desfallece de hambre y miseria; y aquí, en fin, donde, lejos de aunarse todos para solucionar los graves conflictos que sobre la Patria pesan, se entretienen en hacer de la situación motivo para chismorreo en las camarillas, se deja pasar como actos de franquezas y genialidades tantas declaraciones que definen á nuestros políticos, y les dan patentes de inhábiles, torpes y egoistas.

***

Y luego echemos una mirada sobre el panorama aterrador que ofrecen unos campos yermos, labradores arruinados por las intemperancias del fisco, fabricas y talleres cerrados, familias enlutadas, y allá, en el horizonte, los manigüales empapados en noble sangre.

Pensemos una vez siquiera en la fatalidad que á esta Nación persigue desde que un regimen monárquico echó sus raices en ella, y dígasenos con toda sinceridad si debemos prestar crédito al Gobierno imperante.

Porque hasta ahora éste no ha hecho más que prometer felicidades entre los regüeldos provocados por una digestión laboriosa y facil.

La situación actual

No hay dilema: el de «Someterse ó rebelarse» no tiene aplicación á este caso: para los monárquicos no hay más que una salida, que es la sumisión: en el instante en que se separan de ese camino dejaran de ser monárquicos, y en tonces no se les ofrecería dos términos, sino muchos términos que sirvan de solución al problema y á la crisis que abruman á España.

De los conservadores nada hay que decir: ellos desprecian profundamente al país que los tolera, á ese país que entre lágrimas y suspiros les sirve de juguete; á ese país que consiente vivir sin representación nacional; sin leyes, porque las leyes no se cumplen, sino en tanto cuanto conviene á los mandarines que se reparten el poder, la riqueza y los honores; los conservadores hacen y deshacen á su gusto sin que nadie les vaya á las manos; creen que el gobierno es una granjería de la cual disfrutan sin obstáculo, y se aprovechan de la inexperiencia, de la debilidad, de la ignorancia, del honor, y siguen gobernando, es decir, siguen haciendo su negocio.

Los conservadores disidentes no tienen más remedio que someterse y callar; ¿no han dicho que todo lo esperan de la persona que ocupa el trono? ¿No han dicho que las soluciones más prudentes, más patrióticas y más oportunas son las que adopte esa persona investida de altísimos poderes?

Pues entonces todo está bien hecho; la existencia de Cortes, formadas de empleados y paniaguados que se dedican á resolver asuntos propios; la suspensión indefinida de esas Cortes que ni aun hechas á patrón agradan; la impunidad de los mandatarios infieles; lo del Senado, lo de Cuba, lo de todas partes.

A los fusionistas hay que compadecerlos; todo lo hacen por el poder, y el poder se les escapa cuando creían haberlo atrapado. Pero ellos tienen la culpa. ¿No admiten y defienden la Constitución de 1876, la cual confiere al rey la facultad de ejercer *él sólo* el poder ejecutivo, si bien *se vale* de ministros á quienes puede elegir libérrimamente sin limitación de ninguna clase?

El sucesor de Weyler

Tratándose del probable regreso á la Península del general Weyler, es claro que algo se ha dicho de quien pueda ser el sucesor.

Y lo primero que sale en las conversaciones es el consejo dado por el general Martínez Campos.

Ha dicho y continúa diciendo el excapitán general de la gran Antilla, que en caso de relevo de Weyler el sucesor debe ser ó el general Azcárraga ó el general Blanco.

La indicación del general Azcárraga no la creen viable los ministeriales. Estiman, por el contrario, que el ministro de la Guerra está bien donde está, y mientras dure la actual situación no debe salir de un sitio donde tan señalados servicios ha prestado y ha de continuar prestando.

Y entienden que cuando se resuelva un cambio de dirección en la campaña de Cuba, el sucesor del general Weyler debe ser el general Martínez Campos, precisamente porque ha defendido siempre que la acción de las armas sería más eficaz cuanto más sinceramente fuera acompañada por la acción política.

Se dice también que el general Martínez Campos se resistiría á aceptar el cargo, pensando en lo que pudieran dificultar su gestión determinados elementos de la isla, cuya hostilidad le es conocida.

Pero se agrega á eso que la misión del capitán general en Cuba, en cuanto á política se refiere, es ahora mucho más determinada con la publicación de las reformas, y las resistencias de algunos estarían de sobra compensadas con el más decidido apoyo de la inmensa mayoría y con el concurso eficaz del Gobierno.

No se considera, pues, difícil vencer las resistencias del general Martínez Campos, si llegara el caso de que sus servicios fueran nuevamente necesarios en la isla de Cuba.

La fusión republicana

La Junta Central Republicana, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:

Con el dinero sobrante de los gastos ocasionados con motivo de la Asamblea, y más si fuere necesario, se procederá á una tirada de 50.000 ejemplares en forma de folleto, con los representantes que han concurrido á la Asamblea, Junta central, Directorio y acuerdos tomados, con objeto de repartirlos entre los organismos de la fusión republicana.

La Junta acuerda delegar en el Directorio las facultades necesarias para que resuelva las competencias y conflictos que puedan suscitarse en la constitución de los Comités y cuantos asuntos urgentes ocurran hasta la reunión de la Junta, que debe reunirse los días 15 de Noviembre y 15 de Mayo.

También ha delegado la Junta en el Directorio todo cuanto se refiere á la cuestión económica y recaudación de recursos.

En cumplimiento de lo ordenado en la base octava de las aprobadas por la Asamblea nacional, la Junta central acuerda que dentro del mes de Junio se proceda á constituir las Juntas provinciales interinas, de conformidad con las siguientes reglas:

1.ª Serán formadas estas Juntas provinciales:

a Por los representantes de la provincia en la última Asamblea nacional.

b Por los presidentes de los Comités provinciales adheridos á la fusión republicana.

c Los presidentes de los Círculos que estén de acuerdo con la fusión, los exdiputados á Cor-

tes, los exsenadores y los diputados y exdiputados provinciales.

d Por los directores de los periódicos republicanos conformes con la Asamblea.

e Por las personas que se designen por todas las anteriores de común acuerdo.

f La iniciativa para la convocatoria de esta junta corresponderá á los representantes de la provincia en la Asamblea que tengan su residencia en aquélla, y en su defecto, á los presidentes de los Comités constituidos en la capital.

2.º El Directorio queda encargado de cumplimentar este acuerdo y de resolver todas las dificultades que surjan sobre lo relativo á la constitución de las Juntas provinciales.

Leyes

Hé aquí el resumen de las últimamente sancionadas por la Regente:

«Declarando exento de la responsabilidad al Gobierno por la ampliación de las reformas de Cuba.

—Aplicando á Túnez los beneficios del arreglo comercial vigente entre España y Francia.

—Fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año económico de 1897 98.

—Idem las fuerzas navales para idem id.

—Declarando exento de responsabilidad al Gobierno por la reforma de las plantillas de Marina.

—Arbitrando recursos para el presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896

—Idem id. transitorios de guerra para el pago de la anualidad y gastos del empréstito de Aduanas.

—Aprobando los créditos concedidos durante el último interregno parlamentario.

—Concediendo suplementos de crédito para los departamentos ministeriales.

—Prorrogando para el año 1897 98 la suspensión de derechos sobre los plomos, galenas, etc.

—Aprobando las cuentas generales del Estado de los años 1870 71, 1871-72, 1872-73, 1879-80, 1880-81, 1881-82 (primer semestre).

—Presupuesto de Cuba para 1897-98.

—Autorizando al Gobierno para arbitrar recursos con destino á la campaña de Cuba.

—Idem para otorgar la garantía de la nación á las operaciones que se realicen por cuenta del Tesoro de Filipinas.

—Reforma del Código de comercio en lo relativo á suspensiones de pagos y quiebras.

—Comisión del ferrocarril de Calamocha á Caspe.

—Declarando la nulidad de la concesión de ferrocarril de Aguilas á Sierra Almagrera y Lorca y devolución de la fianza al de Mazarrón al puerto del mismo nombre

—Incluyendo en el plan general de carreteras las de Villanueva del Pardillo á la de Alcorcón á San Martín de Valdeiglesias.

—Idem id. de Tabara á la Tabla.

—Idem id. de Castro Caldelas á Monforte.

—Idem id. de Riaño y Hoznayo.

—Idem id. de Alicante á Játiva á la de Villa joyosa al Barranco de la Batalla.»

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón número 44 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Baring Brothe y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asímismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

24.º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el 44.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 6 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas

Números 904, 1,924, 3,153, 3,911, 6,490, 7.121, 7.182, 7.260, 7,992, 8,592, 8,603, 8,767, 8.988, 9,116, 9,485, 9,587, 10,489, 11,800 y 11,876.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil novecientos Billetes

Números 90,301, al 90,400; 192,301, al 192.400; 315,201, al 315,300; 391,001, al 391.100; 648,901, al 649,000; 712,001, al 712,100; 718,101, al 718,200; 725,901, al 726,000; 799,101, al 799,200; 859.101, al 859.200; 860,201, al 860,300; 876,601, al 876,700; 898,701, al 898,800; 911,501, al 911,600; 948.401, al 948.500; 958.601, al 958.700; 1.048.801. á 1.048,900; 1.179,901, á 1.180,000 y 1.187,501, á 1.187,600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.º de Julio próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*—Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é Hijos,* San José 5.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7.

4 por 100 interior al contado.	65.55
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	65.55
4 por 100 exterior.	80.50
4 por 100 amortizable..	78.20
Banco de España.	412.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 28 25.—LONDRES.—A la vista, 32-25.

ACEITE.-Calzada, 9 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	1000	44 45¼
Entrada de hoy hasta las nueve .		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

MATADERO,- 9 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	68	8928	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	8		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	98	1251	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	10	96	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Primo y Felícitas.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Margarita, reina de Escocia.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 9 de Junio de 1897.

Servicio para el día 10

Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Pérez de Junquitu.

Hospital y provisiones, un Capitán de Artillería D. Mariano Leyva.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Notas de arte

La Exposición de Bellas Artes celebrada este año en Madrid ha dado, está dando, y, á juzgar por las señas, nos parece que dará mucho que hablar.

Primero discutióse si se debía celebrar en Mayo ó en Octubre; después dimitió, por no sabemos qué causas, el primer Jurado que se nombró para otorgar los premios á las obras presentadas, y ahora hay nueva marejada con motivo del fallo del Jurado.

Acerca de esto dice un telegrama de Madrid:

«En el Círculo de Bellas Artes se ha verificado una numerosa reunión de artistas con objeto de protestar del fallo del Jurado.

Parece que se ha faltado á las condiciones reglamentarias.»

Veremos al fin en lo que esto queda.

***

El distinguido pintor Sr. La Rosa ha terminado un dibujo que representa el interior del Patio de Banderas, y que destina á portada del libro de cuentos que publicará en breve el Gobernador de esta provincia, Sr. Barón de la Vega de Hoz.

***

El Centro de Bellas Artes del Ateneo ha solicitado de esta Alcaldía le conceda terreno en el cementerio de San Fernando para labrar un panteón.

Esta solicitud obedece á la idea, que tendrá ahora realización práctica, de levantar un mausoleo á la memoria del distinguido maestro D. Eduardo Cano.

QUIEBRAS Y SUSPENSIÓN DE PAGOS

La ley aprobada por los Cuerpos Colegisladores reformando el Código de comercio en lo relativo á las quiebras y suspensiones de pagos, es como sigue:

Se entenderán los artículos 870, 871, 872 y 873 del Código de comercio, del modo siguiente:

Artículo 870. El comerciante que, poseyendo bienes suficientes para cubrir todas sus deudas, prevea la imposibilidad de efectuarlo á las fechas de sus respectivos vencimientos, podrá constituirse en estado de suspensión de pagos, que declarará el juez de primera instancia de su domicilio, en vista de su manifestación.

Artículo 871. También podrá el comerciante que posea bienes suficientes para cubrir todo su pasivo, presentarse en estado de suspensión de pagos dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al vencimiento de una obligación que no haya satisfecho.

Artículo 872. El comerciante que pretenda se le declare en estado de suspensión de pagos deberá acompañar á su instancia el balance de su activo y pasivo, y la proposición de la espera que solicite de sus acreedores, que no podrá exceder de tres años.

Si bajo cualquier forma se pretendiese quita ó rebaja de los créditos, se negará el juez á tramitar la solicitud de suspensión de pagos.

Artículo 873 El expediente de suspensión de pagos se acomodará á los trámites marcados en la ley especial. Si la espera fuese desestimada por la Junta, quedará terminado el expediente.

Lo dispuesto en los artículos 870 al 873 será aplicable á las suspensiones de pagos de las Sociedades y Empresas no comprendidas en el artículo 830.

Para que dichas Sociedades, no comprendidas en el artículo 830, puedan constituirse en estado de suspensión de pagos, será indispensable el acuerdo de los socios, adoptado en Junta general, precisamente convocada al efecto dentro del término señalado en el artículo 871. Para la reunión de la Junta se fijarán los plazos más breves que consientan los estatutos ó escritura social.

NOTICIAS LOCALES

La romería del Rocío.

Esta tarde ya comenzaba á notarse más animación que de ordinario en las calles que del barrio de Triana recorre la famosa y hoy decadente romería, á su regreso del santuario de Almonte.

La romería hará su entrada por la calle Castilla á las ocho próximamente.

Como es tradicional costumbre, han salido á esperarla á la carreterra de Huelva buen número de carruajes y jinetes.

Esta tarde ser representará vívido el cuadro de Viniegra, *La romería del Rocío,* expuesto este año en la Exposición de Bellas Artes de Madrid y que tanto ha llamado la atención.

La carreta de plata en donde viene el estandarte de la hermandad con la milagrosa imágen, precedida, como es costumbre, de las carretas y jinetes con hachones recorrerá las calles siguientes:

Castilla, San Jorge, Bétis, Pureza, Verbena, Pagés del Corro, San Jacinto y Alfarería, en donde habita el mayordomo D. Francisco Andaluz.

—

Con la solución de la crisis ha coincidido el desarrollo del calor como si del rubor que en la epidermis de nuestros grandes políticos no hizo presa, hubiese tomado plena posesión de la atmósfera.

Hay, pues, que prepararse á sufrir con paciencia las adversidades de la estación veraniega.

Ella nos traen á los zumbones mosquitos, pulgas y demás animales que chupan la sangre del español, como un aumento de contribución; la fruta, con su correspondiente cortejo de cólicos; ella es la desesperación de los padres de familias obligados á hacer el presupuesto de la temporada de baños.

El que tiene obligación de salir á la calle, durante el día correrá peligro de convertirse en explosivo, y cuando, llegada la noche, quiera pasear disfrutando de las suaves y cadenciosas auras—que diría Rueda—sufrirá en la Plaza Nueva las *gracias* de los pollitos del *pavo,* y la desacorde charanga de los niños del Asilo; por las calles tendrá que marchar tropezando con piedras y cascotes, merced á la inveterada y dañosa costumbre de sentarse los vecinos en la puerta de sus casas.

Y finalmente, si para mal de sus males pretende dirigirse á las afueras, bien pronto se hallará en compañía de cien *tórtolas* que escogen los jardines y paseos públicos para mercado de sus hechizos.

¡ah! Todo esto sin contar que será muy fácil hallarse de vez en cuando con algún cornúpeto de esos que, al ser conducidos al matadero, se desmandan, ansiosos de libertad, y, gracias á nuestro alcalde y señor, sordo á la solicitud de implantación de vallas al estilo de las que se colocan en las noches de encierro en la plaza de toros.

Conque á divertir y á gozar, que la estación veraniega empieza.

Un artista sevillano.

Para muchos jóvenes será sin duda desconocido el nombre de Burón, actor sevillano nada vulgar que hace tiempo marchó á América, consiguiendo allí gloria y dinero.

Burón es el ídolo de muchos públicos del Nuevo Mundo: Cuba, México y la Argentina son los campos por él más explotados.

Hace ya varios años que Burón había conseguido formar una excelente compañía, haciéndose de un atrezzo y vestuario notables.

Un siniestro ha destruído lo que el artista sevillano consiguió con su trabajo y constancia.

Hé aquí lo que acerca de ello dice un importante diario habanero, del cual tomamos la noticia:

«Por noticias recibidas de Chile, y por carta particular escrita al Sr. Bonilla, representante de Burón en la Habana, hemos sabido, y con profunda pena, que se ha quemado en dicha ciudad el teatro en que trabajaba la compañía Burón. Todo el equipaje—magnífico—del eminente actor y de la Compañía ha sido pasto de las llamas.

Las pérdidas ascienden para Burón á 8 ó 10,000 pesos.

Lamentamos, como buenos amigos del excelente artista, la desgracia inmerecida que sobre é pesa.

Pero que no se apure; que venga á la Habana, y aquí le haremos que gane para un

equipaje, mejor, si es posible, que el que ha perdido en Chile.»

—

Dice *El Noticiero:*

«Esta tarde se aseguraba que ha sido firmada la sentencia en la causa seguida por don José Cobián contra nuestro compañero don Emilio Dugi, por la reproducción del comunicado de *La Voz Montañesa*, relativo á la acuñación de los famosos *duros sevillanos*. Dicha sentencia condena, según se asegura, al señor Dugi, á la pena de dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa por cada uno de los dos delitos de calumnia que aparecen en el proceso, y se absuelve al director propietario de *El Noticiero Sevillano* de la responsabilidad civil subsidiaria que pedía el querellante.»

Sentiríamos en el alma que la noticia se confirmase, porque, como á nosotros no nos duelen prendas, y estimamos en mucho las contrariedades que un compañero pueda sufrir, no hemos de ocultar nuestro pesar por una sentencia que afecta á todos los que pertenecemos á eso que han dado en llamar familia de la prensa.

Aunque esa familia ande tan mal avenida, que á veces, por competencias de Empresa, se olviden hasta del compañerismo, y hay quien se alegra del mal que á otro le sobrevenga, como si él no estuviese así mismo expuesto á sufrirlo en cualquier otra ocasión.

El Baluarte reitera de nuevo al Sr. Dugi su afecto, y si éste, al fin, tiene que ingresar en la carcel por veleidades de la suerte (que siempre no ha de ser por razones de justicia), nosotros nos honraremos ese día con estrechar su mano.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene la siguiente disposición:

Fomento.—Real orden resolutoria de un expediente instruído á consecuencia de instancias formuladas por las Compañías de ferrocarriles del Norte y de Madrid á Cáceres y Portugal, acerca del establecimiento de tarifas para la expendición de billetes de andén en las estaciones de caminos de hierro.

—

Anoche celebró sesión la comisión municipal de Obras públicas.

Fué presidida por don Romualdo Jiménez Cadenas, y asistieron á ella los concejales señores D'Angelo, Lupiañez, Balbontín, Rodriguez Jurado, Díaz, Carbajo, Meneses, Isern y Mejías.

La Comisión autorizó la reconstrucción, con arreglo á los proyectos presentados, de las casas Mateos Gago 58, Mesón del Moro 1 y Marqués de Santa Ana 10 y 12.

Señalar línea y precio en los terrenos que se incorporen á la vía pública al reconstruirse, como se solicita, las casas números 26, 28 y 30 de calle Regina y los números 39, 41 y 43 de calle Alcázares.

Que quede para la sesión próxima la decisión acerca del proyecto de rectificación de línea de la calle Imperial.

Autorizar las reformas y obras solicitadas para las casas Pureza 78, Jesus 8 y Alcuceros 1.

Autorizar el proyecto para la subasta de los hierros que necesiten las obras municipales en el año económico próximo.

Enajenar la mitad de la muralla colindante con las casas números 16, 18 y 20 de la calle Julio César á D. José García de Molina, propietario de dichas fincas, é invitar á los propietarios colindantes por la calle Gravina para que á su vez adquieran la otra mitad, y, en caso negativo, enajenarla al que primero la solicite con derecho para ello.

—

Según dispone la nueva ley de reclutamiento, el día 1.º de Agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

—

A 41 millones de pesetas asciende en el año económico actual el importe de la redención del servicio militar.

—

Ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. José Gallardo y González, concejal que fué de este Ayuntamiento.

—

Leemos en un colega:

«Durante la semana última, los Tribunales ingleses han condenado á 447 padres de familia pertenecientes á la Liga de antivacunistas por haber sustraido sus hijos á la Ley sobre la vacunación obligatoria.»

Una ley como esta hacía falta en España, y así se evitarían muchas epidemias.

—

Un telegrama de Madrid dice que hoy habrán visitado al general Polavieja los diputados y senadores por Sevilla para entregarle el título de hijo adoptivo de esta ciudad que hace días le envió el Ayuntamiento.

—

El lunes y martes de la presente semana han tenido lugar en la escuela pública de niños de la Macarena que dirige el maestro D. José María del Campo los exámenes generales acordados por el Excmo. Ayuntamiento.

Fueron detenidamente examinados los 103 alumnos concurrentes en las asignaturas que comprende el programa elemental, más nociones de Geografía, revelando todos ellos un perfecto estado de instrucción.

Terminados los ejercicios, fueron premiados todos los alumnos concurrentes al acto con los cinco diplomas y veinticinco ternos concedidos por el Excmo. Ayuntamiento, 27 ternos donados por la Real Maestranza de Caballería, y 43 premios consistentes en libros y medallas costeados por el maestro.

—

De la hacienda denominada *La Pastora*, término municipal de Guillena, ha desaparecido un caballo de la propiedad de D. Felipe Romero Llorente, vecino de Sevilla.

La guardia civil que da parte del hecho supone que la indicada caballería ha sido robada.

—

Ayer fué detenido por una pareja de la benemérita, en el sitio denominado *El Juncal*, el soldado desertor del tercer regimiento de Zapadores Minadores Ramón Mendez Martinez.

Fué encontrado en ropas menores, y manifestó á la guardia civil, al ser interrogado por ésta, que se habia acostado bajo unos árboles quitándosela por el calor que hacía, y al despertar se encontró sin ella.

—

No vendrá á Sevilla, contra lo que se esperaba, la sociedad de conciertos que dirige el maestro Bretón.

Débese ello á que no ha pódido lograr la organización de su viaje á Granada, motivo principalísimo del proyecto de escuchar en esta capital varios de sus conciertos á su paso para dicho punto.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

E. P. D. A.

D. EVARISTO LÓPEZ SAGASTIZABAL

marido que fué de la

Sra. D.ª Luisa Sanchez Marco

Falleció en Madrid el 11 de Junio de 1896.

Todas las misas que se digan en la iglesia de San Buenaventura el día 11 serán aplicadas por el alma del difunto, estando de manifiesto S. D. M.

Los Emmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor.

A la comisión provincial remite el ayuntamiento de Alanís certifisación de que en aquel municipio no se han hecho operaciones de ingresos y gastos durante el tercer trimestre del actual ejercicio.

—

D. José Tagua y Garoni solicita se le permita constituir fianza para tomar parte en la subasta de asfalto con los créditos que posee contra el Ayuntamiento.

—

Ha comenzado la colocación del entoldado por las calles que recorrerá la procesión del Corpus Christi.

—

Se anuncia la segunda subasta de una finca en Sevilla por débitos á la contribución.

—

Al secretario de este Gobierno civil, señor Aspiazu, y al personal de secretaría, ha dirigido oficio la alcaldía invitándolos á que concurran á la procesión del Corpus.

—

La Liga de Propietarios ha oficiado al gobierno civil participando que la junta directiva de la misma ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente:—Sr. Conde de Santa Bárbara.
Secretario:—D. Juan Bautista Ablanedo.
Tesorero:—D. José Martinez Ruiz.
Secretario general:—D. Antonio Huete Ruiz.
Vocales:—D. Manuel de la Riva Villegas, D. Antonio de las Barras Prado, D. Juan Talavera de la Vega, D. Juan Vila Nuñez y D. Francisco Galvez Romero.
Suplentes:—D. Bernabé García de Viniegras, D. Vicente García Bárcena y D. Ramón Hoyuela.

—

La empresa de la plaza de toros de Cádiz ha adquirido dos corridas de novillos, una del Sr Otaolaurruchi y otra del Sr. Surga, que serán lidiados por *Jerezano*, Padilla y otro diestro, que aun no está ajustado.

Además ha comprado al marqués de Villamarta cuatro becerros para las *Niñas toreras*, que trabajarán el 11 de Julio en la misma plaza.

—

Unos obreros que se dedicaban á demoler una casa en Barrancalle, en Bilbao, han encontrado 700 onzas de oro, que estaban guardadas en una olla de hierro.

—

Existiendo vacantes las plazas de músico mayor en los regimientos de infantería de Sevilla y Baleares, y debiendo proveerse por oposición, los aspirantes que reunan las condiciones exigidas y deseen tomar parte en los ejercicios que se han de celebrar el día 22 del actual en Cartagena y Badajoz, donde respectivamente se encuentran ambos cuerpos, lo solicitarán de los jefes de los mismos en el tiempo marcado.

—

En Herrera, según comunica la benemérita de aquel puesto, han sido detenidas cuatro mujeres por haber causado daños en unos sembrados.

Sentencia.

Se ha confirmado la noticia que como rumor publicó en su número de ayer *El Noticiero*, y que copiamos comentándola, en otro lugar de este número.

Al Sr. Dugi de Merás condena la Audiencia de Sevilla á la pena de dos meses de arresto por cada uno de los dos delitos de injuria que se le imputan, más la multa de 250 pesetas por cada uno de ellos.

El Sr. Dugi apelará de la sentencia ante el Tribunal Supremo.

—

En el expres de esta tarde ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, el propietario de nuestro estimado colega *El Noticiero*, D. Francisco Péris Mencheta.

—

Es casi seguro que apruebe el ministro de la Guerra la propuesta hecha por el Capitán general Sr. Chinchilla, concerniente al uso del traje de rayadillo por las tropas de esta región durante la temporada de calores.

—

Las siete bellezas, jóvenes hermosas y artistas contratadas por la empresa del Teatro San Fernando, harán su *debut* mañana.

Según informes, revistas críticas leídas en periódicos y entre ellas un artículo inserto en *La España Artística*, parece que los trabajos de las citadas bellezas serán un buen suceso.

En el Circo Colón de Madrid, donde han actuado últimamente, lograron captarse el beneplácito del público en general.

Otro torero herido.

Decididamente los toros, volviendo por sus sagrados derechos de *conservación*, parece como que se han puesto de *acuerdo* para dar que hacer á los toreros.

En Algeciras ha sido herido el *Morenito* por un cornúpeto de López Plata, al entrar á matar.

La herida, que fué en la cara anterior del muslo derecho, tiene siete centímetros de profundidad; además sufrió golpes y erosiones.

Con motivo de la desgracia, cundió gran desanimación y pánico, saliendo todo el mundo descontento, pues la cogida tuvo todo el aparato de la que sufrió *El Espartero* y le produjo la muerte.

Y.... estas son, entre otras, las excelencias de nuestra fiesta.

Que un diestro sale herido y otro muere, ¡y qué!

Percances del oficio.

Lo importante es conservar la fama que tiene España de culta y civilizada, amén de la de ser cuna del toreo.

Porque los toros ya se sabe lo que dan; cornadas.

Y el *Morenito*, que se cure.

—

Sigue atrayendo numerosa concurrencia al teatro del Duque *Las bravias*.

El petrolero no satisface tanto como la obra anterior, quizás porque el gusto hoy imperante, en lo que á asuntos teatrales respecta, se muestra algo refractario á todo lo que no sea obra de las llamadas de género chico

Cosa comprobada por el mal resultado de las campañas artísticas emprendidas por compañías dramáticas, como ha sucedido á las de las señoras Cirera y Tubau, y aun la del mismo Sr. Bueno, que hoy se ve precisado para atraer público á contratar unas siete bellezas, como pudiera traer al hombre en la barra fija ó á la mujer cañón.

—

Dos sujetos agredieron anoche en la calle San José al novillero José Machio Trigo, amenazándolo de muerte.

Este tomó el *olivo* prudentemente.

—

Mañana jueves, á las dos de la tarde, se celebrará cabildo extraordinario por la Junta municipal para ocuparse de los asuntos siguientes:

Condiciones económicas para la subasta del servicio de la limpieza pública.

Idem idem para el arrendamiento de las casas números 155 y 157 de calle Castilla y 9 de la plaza de la Constitución.

—

Defendiendo la causa de los bebedores de agua, M. de Pasvillé cita en la *Natura* un experimento curioso hecho en los Estados Unidos.

Se trata, dice el mencionado escritor, de una observación análoga á la que en otro tiempo hicieron los ingenieros de ferrocarriles, sometiendo á los trabajadores ingleses á una alimentación compuesta exclusivamente de carne, y á los obreros belgas á otra que se componía únicamente de legumbres, la cual dió por resultado un trabajo doble realizado por los primeros.

En América han hecho trabajar á 20 hombres que sólo bebían agua, y otros 20 que bebían vino, cerveza y aguardiente, y habiendo medido el trabajo de todos, al cabo de veinte días hallaron que los bebedores de licores fuertes, si bien llevaron ventaja durante los seis primeros días, en cambio vino luego una especie de período reactivo, y al final se vió que los bebedores de agua habían efectuado un trabajo cuando menos triple que los otros.

Para convencerse plenamente del hecho, trocaron los papeles, haciendo adoptar el régimen alcohólico durante veinte días á los bebedores de agua, y viceversa á los que bebían líquidos fermentados.

Ahora bien; esta vez, como la otra, los obreros que bebieron agua dieron al final una cantidad de trabajo muy superior á la de los demás. La conclusión se desprende del hecho por sí solo.

Cuando se trata de un esfuerzo prolongado, resulta que el alcohol disminuye la energía molecular, ó en otros términos, la máquina humana, alimentada con agua, tiene más resistencia que si se la alimenta con alcohol.

Dice M. de Parville que es un perjuicio abrigar la creencia de que el uso del vino da fuerza, puesto que, si bien las proporciona para realizar un esfuerzo momentáneo, no sucede así cuando se trata de un trabajo prolongado.

—

En ningún país existirán tantas escuelas profesionales como en Francia: faltaba, sin embargo, una muy necesaria y muy importante, que ha sido recientemente creada en Marsella por iniciativa de su Municipio y con el concurso del Estado.

En ella harán su aprendizaje, aleccionados por expertos maestros, todos aquellos que luego se han de dedicar á la pesca en pequeños botes, y esta enseñanza tiende á dar á conocer los riesgos del oficio y á saberlos prevenir con arte.

Bien merece esta atención una clase que no cuenta menos de 200,000 individuos y lanza al torrente mercantil una cantidad anual de 500 millones de francos.

—

Ha mejorado notablemente de la dolencia que le aquejaba nuestro querido amigo el inspirado poeta Sr. D. José de Velilla Rodríguez.

Lo celebramos.

—

Un incidente escandaloso ocurrió hace pocas noches en el Gran Teatro de Varsovia.

Se celebraba el beneficio de la eminente diva Regina Pacini, quien fué llamada al terminar el primer acto al palco escénico.

Nuestra compatriota se presentó en unión del tenor Colli, á quien, según parece, no le agradaba la ovación de que era objeto su compañera.

Al levantarse el telón gritaron muchos espectadores:

—¡La Pacini sola!

Para contestar esta protesta del público, Colli, adelantándose hacia la batería, profirió algunas palabras y sacó la lengua á los espectadores.

La protesta del público ante este acto de desconsideración fué general, y la empresa remplazó á Colli inmediatamente con otro tenor más galante y mucho más modesto.

—

El crucero *Vizcaya* zarpará el 14 para Inglaterra, de Cádiz, con rumbo directo. A su regreso de las fiestas navales del jubileo de la reina Victoria, tocará en el Ferrol.

En las pruebas de cañones Amstrong de 25 centímetros, por el gobierno de Italia, verificadas en el polígono de Spezzia, han resultado las mismas averías que cuando se probó la artillería de torre para el acorazado español *Cristobal Colón*.

En el mes de Julio será entregado definitivamente el acorazado *Carlos V*.

En el mismo mes formará el *Lepanto* parte de la escuadra de instrucción.

—

Un apreciable colega de Madrid pide que se esclarezca cuál ha sido el papel que en las consultas han jugado los diversos personajes políticos que han ido á palacio.

Nos parece que esto es perder el tiempo.

Porque si no hay sinceridad en los prohombres de los partidos para exponer sus opiniones respecto á los problemas nacionales de más actualidad, ¿cómo han de decir al público lo que expusieron con la mayor reserva?

Hace mucho tiempo que la mejor razón de Estado es el silencio.

—

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

JARDINES ESLAVA.—Café, cervezas y toda clase de refrescos.—Entrada libre.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para mañana:

La Boronda.—Monsieur y Madame Durand.—Las Folys Parrisón, cantantes y bailarinas transformistas.—*El sutil tramposo.*—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1|4, *El padre Benito.*
A las 9 y 1|4, *Las bravías.*
A las 10 y 1|4, *La zingara.*
A las 11 y 1|4, *La verbena de la Paloma.*

Función para mañana:

A las 8 y 1|4, *Las bravias.*
A las 9 y 1|4, *La czarina.*
A las 10 y 1|4, *La madre abadesa.*
A las 11, *Los cocineros.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE

Papel para envolver á 10 rs. arroba.

Calle Lagar n.° 5.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis*, *Desarrreglos menstruales*, *Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 3.

NÚM. 130. | Sevilla.—Jueves 10 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

POLILLA....

La solución de la crisis no ha satisfecho, excepción hecha de los republicanos, porque estas situaciones violentas nos resultan á maravilla.

La fiebre de los hambrientos estalla en protestas ruidosas y en murmuraciones de viejas escandalosas.

No escapan del martilleo incesante los prestigios del trono. De la intimidad del círculo y de la tertulia salen á la plaza pública, despellejados y *mal feridos*, los regios símbolos que adoran los *fetiches*.

Los esclavos han sentido el latigazo del amo y se sublevan. El golpe ha sido fuerte; la intención cruel.

El estómago sufre el castigo; no es, por tanto, humana la situación, ni consolador el espectáculo que ofrecen los jaguares.

Los adoradores del ídolo le discuten. ¡Buen signo!

Así vinieron abajo las imposiciones supersticiosas y fanáticas de la teocracia: discutiéndolas.

Así vino abajo la tradición absolutista del poder real: discutiéndole.

Así se arrojarán para siempre de los pueblos cultos los petrificados moldes de ideas caducas é infecundas.

Los partidos del trono tienen su polilla: los demócratas.

La alianza á virtud de mútuas transacciones entre la democracia y la monarquía tradicional, es una mentira.

No es una concordia por convicciones. Es una concordia de recíprocas conveniencias.

Faltan éstas, no se prestan por una y otra parte, pues se rompe el equilibrio, desaparece la armonía.

Los demócratas y los tránsfugas de la República no podrán ser jamás leales partidarios del trono; verdad demostrada y evidente en toda la historia contemporánea de los pueblos.

Es lógico que cuando á las miras é intereses de estos demócratas la monarquía no responda, ésta salga de sus manos hecha un pingajo.

De ello nos alegramos. Es la única cosa que tenemos que aplaudir en los apóstatas. Y por esta buena obra que nos hacen de desprestigiar el régimen, quizá merezcan mañana perdón.

Siga, en tanto, la *polilla* haciendo del manto real una criba para cernir balas.

Acreciente con sus ansias de mando las desazones de la dinastía, que hace con tales trabajos mejor obra que haciendo *planchas* preparando recibimientos á ilustres generales, tras de cuyos méritos cobra poder y millones la frailunería que explota nuestras colonias.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Aparte del gran calor
que nos viene achicharrando,
do quiera se sigue hablando
del *mónstruo* conservador.

Y con gran conformidad
todos hemos convenido
que don Antonio ha subido
en precio una atrocidad.

Él su voluntad impone,
y con viril energía
muestra su actitud bravía
y á su capricho dispone.

Como del pueblo salió,
hace humillar con fiereza
la más altiva realeza,
á la que en tiempo ensalzó.

Y en fiero juez convertido,
bajo la ley la sujeta,
y la deja en la completa
inacción ú obscuro olvido.

¿Comete una tontería?
Pues.... no se deja esperar:
el yerro á rectificar,
á decir que no quería.

Y el más grandioso poder,
al que sirve á maravilla,
ante sus plantas lo humilla,
y se burla sin querer.

Lo miro de gozo henchido,
que ese plebeyo endiosado
á todos nos ha vengado,
porque del pueblo ha nacido.

***

Pan de Viena.... digo, cosas de Viena:

«Es tan exagerada la afición que se ha desarrollado en Viena á subir en globo, que constituye ya una verdadera monomanía.

Y, como es consiguiente, ocurren no pocas desgracias.

Para evitarlas en lo posible, el Consejo municipal de Viena ha publicado un severísimo bando, del que merecen ser citados los dos artículos siguientes:

«El que quiera subir en globo deberá probar que ha seguido un curso de arte aereonáutico.

Todo hombre casado que desee tomar parte en un viaje aéreo, tendrá, para efectuarlo, que pedir el debido consentimiento á su mujer é hijos.»

Yo creo que eso es meterse en camisas de once varas.

Si al hombre que se casa, además de los inconvenientes naturales—que no son pocos—le prohiben que se pueda suicidar sin permiso de la mujer y los niños, ¿quién se va á preocupar en tomar estado?

Es verdad que esto no sucede más que en Viena; pero como desde allí vienen hacia acá todas las calamidades, incluso la.... (ya me entienden ustedes), hay que ponerse en guardia.

Y que cada uno monte en globo como y cuando le parezca.

Como ha hecho Franco Rodríguez: que anda en *El Globo* por el vacío fusionista sin otra esperanza que la de estrellarse con el Conde de Romanones, si el Conde echa pies en un ministerio.

Que se dan Condes; digo, que se dan casos.

***

Dicen que Virginia Oro,
tiple del Duque, se halla,
hace días, indispuesta....
¡Es cosa que no me extraña!
¿Con ese apellido quiere,
y con época tan mala,
estar alegre y gozosa,
tener salud en España?
Si quiere estar saludable,
que cambie el *Oro* por *Plata*,
ó por Billetes.... que eso
es lo que nos queda.... ¡y gracias!

***

Dice un periódico de Granada:

«A uno de los industriales que explotan pianos mecánicos le ha impuesto el Sr. Alcalde una multa de 2 pesetas, por detenerse largo rato á tocar trozos de la zarzuelita *Cuadros di solventes*, y pasarse *con una falda de percal planchá* horas enteras.»

Sr. Alcalde de Sevilla:

Por todos los curas y frailes á quienes tanto distingue con su benevolencia y protección, imite á su colega el Alcalde de Granada.

Y quítenos de enmedio de la corriente esa trahilla de vagos que no dejan en paz á los vecinos de Sevilla con su contínuo cencerreo.

***

¿Descubrimiento?

«Nos dicen que un industrial de Málaga ha descubierto un remedio eficaz contra la filoxera; trátase de un insecticida seguro y económico. Nos alegraríamos se confirmase la noticia.»

¿Qué mejor insecticida que el Fisco?

Ese acaba con la filoxera, y con el industrial, y con todo....

Y hace mucho, muchísimo tiempo que está ya descubierto.

***

Anoche, en una calleja,
se agarraron dos mujeres:
una se llamaba Antonia
y la otra *La Regente*.
Señores: ¡lo que la crisis
maldita se desenvuelve!
Lo mismo arriba que abajo....
¡qué raras cosas suceden!

***

¡Ni en la sepultura lo dejan en paz!

«Del nicho en que se encuentran encerrados los restos mortales de D. Manuel Ruiz Zorrilla, en Burgos, ha sido robada una cruz de hierro y un ramo de flores artificiales.»

¡Cosas de monárquicos cesantes!
¿Qué hace esa Guardia civil?

CARRASQUILLA.

Después de la batalla

El periódico francés *Le Matin* publica una interesante carta de su corresponsal en el ejército turco, fechada en Volo, carta que contiene el resumen de sus impresiones sobre la guerra:

«En primer lugar—dice—hemos asistido más bien á unas grandes maniobras, bastante penosas, sobre todo para los extranjeros acreditados oficialmente cerca del cuartel general de Edhem-Bajá. La hospitalidad otomana no ha sido ejercida con exceso, y los agregados militares están unánimes en deplorar las condiciones en que cumplen su misión.

Realmente esta campaña es un paseo militar; no hubo más que dos lances algo serios; en el paso de Meluna y frente á Damokos. Y así y todo, esos encuentros no han tenido, ni con mucho, la importancia que les dieron los partes publicados.

Se habla del heroismo de las tropas griegas, que resistieron dos cargas á la bayoneta de la infantería de Edhen-Bajá. Puedo asegurar que no ha habido en parte alguna ni un solo choque al arma blanca. No hemos visto á los soldados griegos sino de espaldas.

Desde que comenzaron las hostilidades, el ejército heleno batíase en retirada en cuanto aparecía la vanguardia turca, sin detenerse á averiguar si podía ó no entablar combate. Cuando lo hizo, como en Meluna y Domokos, fué en deplorables condiciones

En Domokos, desde las tres y media de la tarde hasta las ocho, las tropas griegas no cesaron de hacer fuego por descargas á tres ó cuatro kilómetros de distancia. Bien emplazada, pero tirando á siete ú ocho kilómetros, su artillería resultó completamente inofensiva. En esta batalla, los turcos, obligados á combatir en la llanura y sin abrigo alguno del terreno, sólo tuvieron 1,200 bajas entre muertos y heridos.

Y después, á pesar de que la acción no resultó decisiva, los griegos abandonaron des ordenadamente durante la noche sus posiciones. Al amanecer las visité y pude ver que todos los muertos griegos lo eran de bala.

En esas condiciones, las tropas otomanas no han recogido en Tesalia sino laureles fáciles de conquistar. Un ejército cualquiera hubiera resistido eficazmente en Meluna; en Larissa, muy bien fortificada; en Domokos, posición de primer orden; en el desfiladero de Furca, y, en fin, frente á Larissa. La mejor prueba de que los griegos han renunciado á la victoria consiste en que durante toda la campaña no le hicieron á Edhen Bajá, entre muertos y heridos, más que unos 4.000 hombres.

Sin embargo, importa no dejar que se acredite la leyenda del gran valor que hoy posee el ejército turco.

Sobre esto he podido hacer observaciones bien de cerca.

Dicho ejército está *perfectamente* indisciplinado y desprovisto de todo rudimento de administración. El Estado Mayor, tanto en un ejército como en otro, se compone de oficiales de parada, elevados merced al favor de la corte de Atenas ó del Palacio del Sultán.

Edhen-Bajá tenía ó sus órdenes generales de *treinta años* de edad.

Los subalternos y la tropa se han entregado al saqueo é incendio del país que ocupaban Y se comprende. El soldado turco, vestido de harapos, descalzo y sin víveres, ha de atender por sí á vestirse y alimentarse. Los únicos presentables eran los que se uniformaban con los despojos de los griegos, cogidos ya en los depósitos de Larissa, ya á los cadáveres en los campos de batalla.

La disciplina de los fuegos falta por completo, y es considerable (en ambos ejércitos) el derroche de municiones, á lo que contribuia el hecho de abrir el fuego á distancias inverosímiles. La artillería calculaba mal esas distancias y apuntaba peor.... En Domokos tiraron á cuatro kilómetros y medio las baterías de campaña; como es natural, sin resultado. Eso cuando no hacían daño á su misma infantería. De la caballería vale más no hablar. Su acción ha sido nula.»

El corresponsal termina dando cuenta de actos de pillaje y salvajismo realizados por los unos y los otros, y de la ruina en que quedará la Tesalia.

Las insurrecciones

La prensa, y especialmente la madrileña, hace objeto de comentarios la solución de la crisis.

La fusionista y ministerial dividen sus pareceres, ya diciendo aquéllos que fué absurda, ó asegurando los últimos obtuvo el fin que debió.

De una manera ú otra, la discusión es nimia y exenta de interés, si á compararla vamos con otras más arduas cuestiones que debieran llevarse la preferencia del debate.

Convenimos en que una resolución de crisis fraguada cual las sombras, misteriosa y oculta como todo lo que huye, no debe ni puede satisfacer á nadie; parécenos también, y ya sobre esto emitimos anteriormente opinión, que á nadie debe extrañar el resultado de una crisis que, de una ú otra manera, habría de traer al país como elementos redentores á liberales ó conservadores, situaciones á cual más nocivas.

El refrán de «más vale malo conocido que bueno por conocer», tiene aquí perfecta aplicación.

Y los liberales podrían traernos mucho bueno, pero de ello no dieron cuarto al pregonero.

Ahora sólo debemos fijarnos en lo siguiente:

«En las cuarenta y ocho horas últimas ha sufrido una metamórfosis el partido liberal; ya no hay desplantes, bravatas ni protestas de indignación, ni murmuraciones, ni siquiera despechos mal comprimidos: todos se conforman ya con la abrumadora lógica de los sucesos.—Hay Cánovas para días—dicen aquellos mismos que le dieron por muerto, políticamente hablando, horas antes de resolverse la crisis; y los más pesimistas reconocen que pasarán algunos meses sin que se presente nueva ocasión de estar el partido liberal en condiciones de llegar al poder.»

Y sentado esto, hay que convenir en que las discusiones de la solución de crisis no conducen á nada práctico.

Ahora hace falta avivar á la opinión, aunarla fuertemente, y oponer, en contra de las arbitrariedades de Cánovas, las debidas reclamaciones, y evitar las funestas consecuencias que han de sobrevenir de continuar viviendo al día, sin reparar que este sistema acomodaticio puede producir en un plazo no lejano una horrible tempestad, cuyos destructores efectos alcancen hasta donde no es conveniente para los intereses de la Patria y los derechos de la libertad, base sólida del engrandecimiento y prosperidad de un pueblo.

***

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de infinidad de encuentros ocurridos recientemente, en los que nuestras tropas mataron 25 insurrectos é hicieron 16 prisioneros

En nuestras filas hubo ocho heridos, entre ellos el teniente D. Florencio Placeas y el comandante D. Agustín Latorre.

Las fuerzas de la trocha de Mariel, reconociendo por Los Mosquitos (Pinar del Río), encontraron cuarenta cajas de cartuchos de fabricación alemana.

Al conducirlas á Mariel tuvieron un encuentro con el enemigo, ocasionándole dos muertos.

Los rebeldes presentados últimamente han sido 12 con armas y 14 sin ellas.

***

«Según telegramas de Manila, muy en breve se cantará un *Te Deum* en la catedral de dicha ciudad, en acción de gracias por la conclusión de la guerra en el archipiélago filipino.»

Y esto sí que no lo dudamos.

En cuanto se concluya la guerra, su *Te Deum*, y los soldados á casa.

Hacinados, revueltos confusamente en los camarotes de los trasatlánticos; harapientos y minados por traidoras enfermedades; ennegrecidas sus caras por el humo de la pólvora; curtidos por el sol y vibrándoles en el cerebro el recuerdo de la solemne fiesta religiosa.

Los inválidos pedirán limosna por las calles de España invocando el nombre de ese Dios, comodín de frailunos, al que dan gracias si *concluye* una guerra; al que adoran si *consiente* se despedacen miles de hermanos, porque, según argumentos de beatos y devotos, convendrá, cuando así se dispone.

Decididamente España es un gran país.

La situación

Dios dementa al que quiere perder, y la restauración está tocada por la mano de Dios.

Su locura es patente. Quiere ser dueña de la nación, atrofiando su voluntad y enervando sus fuerzas, y ahora resulta á merced de Cánovas.

Quiso tener dos solos partidos que turnaran en el poder á su antojo, y se ha quedado sin ninguno.

Quiso unir al carro de sus triunfos á los vencidos en Sagunto, poniendo precio á la conciencia de unos y explotando las veleidades y egoismos de otros, y ahora se encuentra con que entre tantos tránsfugas y resellados, no tiene media docena de hombres con los cuales intentar siquiera la empresa de salvar á la nación de la ruina á que la ha conducido.

Soñó con una minoridad llena de bienandanza, como prólogo de un reinado rico en promesas de paz y de venturas, y los mismos á quienes confió la misión de hacer realizable este sueño, nos han envuelto en dos espantosas guerras coloniales; han diezmado nuestra población viril; han agotado los recursos del país y comprometido para muchos años el patrimonio nacional, entregado á la usura, ó como hipoteca de empréstitos ruinosos.

Y ahora, vuelve ansiosa los ojos en busca de apoyo, y sólo encuentra ánimos apocados,

voluntades tibias, soberbias que se imponen, vacilaciones, impotencia, afeminación y miedo, y enfrente, amenazadora, sombría, con la fiebre del hambre y la vergüenza y la indignación pintadas en el rostro, á la nación española, desangrada, empobrecida, vilipendiada, como miserable esclava entregada por la brutalidad del amo al desprecio, después de envilecerla y deshonrarla.

***

Sigue en pie, para los más, la duda relativa á las verdaderas manifestaciones hechas por el jefe de los liberales ante la regente respecto de la necesidad de la continuación de Cánovas del Castillo al frente del gobierno.

En lo que no cabe duda—y en eso está conforme todo el mundo—es en el hecho de haber el Sr. Sagasta implícitamente resuelto la crisis en su más grave estado, el de la guerra de Cuba al aconsejar á doña Cristina que oyera acerca de este particular la opinión de generales dispuestos á todo, á todo, menos á sustituir voluntariamente, por ahora y á falta de datos suficientes para el estudio concienzudo de la cuestión, al general Weyler en su mando supremo del ejército de Cuba.

De modo que, en una ó en otra forma—desde luego en la última que indicamos—el Sr. Sagasta ha procurado indirecta y sagazmente, con su acostumbrada astucia, la continuación en el poder de su queridísimo amigo particular Sr. Cánovas del Castillo.

Y contra este hecho evidente, de toda evidencia, no valen protestas ningunas.

Aunque se indignen por tal motivo esos fusionistas inocentes que, como la codorniz sencilla de la sabida fábula, son capaces de caer en tan estrecho lazo.

***

En el partido fusionista hay corrientes de indignación contra el jefe de este llamado partido liberal.

Son explicables esas corrientes; pero tememos—ó mejor dicho, creemos—que serán tardías.

Después de tolerada la crisis última, ¿quién será capaz de garantizar la vida futura del partido fusionista?

Si depende de Sagasta, ya pueden encargar á cualquier modesta agencia de pompas fúnebres el ataud necesario para encerrar en él el cadáver de una comunión política que jamás tuvo de liberal más que el nombre.

***

Si en el partido fusionista hay indignación nada disimulada contra su jefe, en la agrupación conservadora hay un estupor rayano en el miedo.

Está explicado el hecho. La cuestión de Cuba, como dijo Sagasta en Avila, es una bomba.

Y estallará probablemente en manos de los conservadores.

Unas cuantas verdades

De *Las Novedades* de Nuewa York tomamos los siguientes párrafos, que ofrecen interés por referirse á testimonios de norteamericanos imparciales:

«En una correspondencia de Washington á nuestro colega *The New York Times*, se hace un resumen interesante de las conclusiones á que han llegado y los puntos en que convienen dos corresponsales americanos recién venidos de Cuba, uno de los cuales estuvo á servicio de un periódico democrático del Este, en tanto que otro escribía para un periódico republicano del Oeste. Como se ve, las condiciones y los puntos de vista de ambos eran diametralmente opuestos. Pero como los hechos son los hechos, lo mismo aquí que en Pekin, convinieron en los siguientes puntos esenciales, de los cuales tomamos nota, prescindiendo de otros de menor cuantía.

Los insurrectos cubanos no tienen lo que puede llamarse un ejército.

Sus fuerzas se han formado al rededor de los núcleos de bandoleros que desde hace años venían infestando á Cuba.

(Testigos Manuel García, los Mirabeles, Matagás, Regino Alfonso, etc., etc.)

A estos bandidos se les ha hecho la «guerra», si puede emplearse semejante vocablo tratándose de partidas que se disuelven con la mayor facilidad del mundo, huyendo á la aproximación de las fuerzas de policía ó de tropa, y haciendo con ellos muy difícil capturarlos ó castigarlos, á no ser al *détail*.

La mayor parte de la «pelea y de la agitación en Cuba se lleva á delante.... en los cafés de la Habana y otras ciudades, por personas que, al parecer, no tienen el menor deseo de empuñar un fusil.

Es cosa indiscutible que los propietarios de Cuba y los peninsulares no están con la insurrección; en tanto que hay un gran número de cubanos que apoyan al Gobierno de España y están contra la rebeldía.

Según ambos corresponsales, aunque el Senado apruebe un acuerdo de reconocimiento de beligerancia, no hay en Cuba nada que reconocer.

Ninguno de los dos corresponsales vislumbra la menor oportunidad de que triunfe la insurrección por sus propias fuerzas, si bien creen que podrían prolongar una lucha irregular ó de guerrillas.

España—según ambos—podrá sostenerla en tanto pueda obtener recursos.»

Finalmente—y apuntamos este dato aunque nada tiene que hacer con la beligerancia—ambos corresponsales desechan la especie de que el peninsular prive al cubano de los frutos legítimos de la actividad humana. Lo que hay es que el peninsular es más emprendedor, vigoroso, perseverante y frugal, y se resigna á esclavizarse algunos años para luego hacerse independiente por sus propios esfuerzos.

La población del imperio ruso

Rusia ha llevado á cabo un importantísimo trabajo estadístico con la formación del primer censo oficial de población del imperio.

Puede asegurarse que ahora es cuando se conoce de un modo exacto á cuánto asciende la población en los vastos dominios del czar, y las cifras que copiamos á continuación demuestran el poderío colosal del imperio, pues el número de habitantes corresponde á su inmensa extensión superficial.

El censo se ultimó el día 9 de Febrero anterior, y los datos oficiales impresos se han publicado el 10 de Mayo, lo que demuestra una gran organización para los trabajos de la estadística, organización que echa por tierra la idea que se tenía de que Rusia estaba atrasada en muchas cosas con relación á otros países.

Hé aquí ahora los datos numéricos:

Habitantes en los 50 gobiernos de la Rusia.

Europea..	94.188.750
Idem en los 10 de Polonia.	9 442,590
Idem en los 11 del Cáucaso.	9,723,553
Idem en los ocho de Siberia é isla Sakhalina.	5.731,732
Idem en las cinco provincias de las Etepas.	3.415,174
Idem en las tres de Turkestan, Arnou, Daría y el Pamir.	4.175,101
Idem existentes en Kiva y Boukhara.	6,412
Idem en el gran ducado de Finlandia.	2 527,801
Total.	129 211,113

¡Más de *ciento veintinueve* millones de habitantes!

Cataplamas de 20,000 pesetas

Los periódicos de Nápoles refieren un hecho sumamente curioso ocurrido en aquella población.

Al llegar á dicha capital un soldado herido, procedente de Africa, se le encontraron veinte billetes de á mil pesetas, completamente manchados de sangre.

Al principio se creyó que el militar había cometido algún robo en el campo de batalla, pero el herido explicó la procedencia del dineor en la siguiente forma:

Después de la batalla de Adoua los enemigos se apoderaron del contenido de una caja de valores encontrada en el campo de batalla. Se repartieron entre sí las monedas de oro y de plata que contenía la caja, y comenzaron á quemar los billetes de Banco que acompañaban á las primeras.

El soldado italiano, que se hallaba tendido en el suelo á causa de su herida, se arrastró trabajosamente hasta el grupo de abisinios, y les aseguró que aquellos papeles era imágenes milagrosas que, aplicadas sobre las heridas, las curaban de un modo rapidísimo.

Y para demostrar la virtud de aquellos papelitos, cogió un puñado de ellos y se los colocó sobre su herida.

Los abisinios le imitaron, y de ese modo el pobre soldado se hizo propietario de veinte mil pesetas, que hoy sirven para asegurar el bienestar de su familia.

Junio

Seas muy bien venido
con tus verbenas,
con tus plácidas noches,
con tus hogueras,
tus romerías,
tus dulces serenatas
y amantes citas.
Gloria á tu sol fecundo
que ha sazonado
las mieses y las frutas
verdes en Mayo;
gloria á ti, Junio,
que el sudor convertido
muestras en fruto.
Con razón canta el pueblo
de mis montañas,
en su elocuente y dulce
lenguaje euskara:
«Frutas y flores,
buenos tienen en Junio
sabor y olores.»
Y así debe encontrarlas
la doncellita
que del galán recibe
flores y guindas,
cuando risueña
madruga con pretexto
de la verbena.

ANTONIO DE TRUEBA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado.	65.55
4 por 100 interior fin corriente..	65.50
4 por 100 exterior.	80.55
4 por 100 amortizable.	78.30
Banco de España.	412,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 25.—LONDRES.—A la vista, 32-45.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 10 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	500	34 3/4 44 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—10 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al pur.
Reses.	55	8021	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	13		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	99	1174	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	22	241	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Margarita, reina de Escocia.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernabé.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 10 de Junio de 1897.

Servicio para el día 11

Jefe de día, el Teniente Coronel de Soria D. Carlos Díaz de Saavedra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

EL SECRETO

I

—Creo sinceramente—dijo Mr. Halmont—que estamos en el caso de dar alguna importancia á las visitas de Mr. de Luzane, y que Hortencia....

—Berta querrás decir—interrumpió madame Halmont.

—No, me refiero á Hortensia.

—Pues se trata de Berta.

—Sin embargo....

—¿Qué?

—¡Nada!—exclamó Mr. Halmont—dudando ya de su propio parecer.

El buen señor quiso conocer la verdad y resolvió averiguarla á toda costa. Mientras pensaba en el medio que para ello podía utilizar, se presentó de pronto madame Luzane.

Las dos hermanas estaban ausentes y el padre esperó su regreso. Apenas hubieron llegado, corrió Mr Halmont á su encuentro y llamando aparte á Hortensia, le dijo:

—Tenemos una visita. Adivina quién es.

La jóven se puso encarnada como la grana y contestó:

—Mr. de Luzane.

Mr. Halmont entró en la sala donde ya se hallaban su esposa y Berta, y dijo en voz baja á su mujer:

—No me había equivocado. Se trata de Hortensia.

Pero Madame Halmont no hizo caso de la observación de su marido, y exclamó:

—¡Mirales!

Luzane estaba al lado de Berta, y sólo al verles se comprendía que existía entre ellos un amor naciente y ya profundo.

Mr. Halmón se retiró contrariado y sin proferir una palabra.

II

La situación era para él clara y terminante. Luzane amaba á Berta, y si Berta correspondía al amor de aquel hombre, Hortensia, por su parte, le amaba también con toda la ternura de su fragil y delicada naturaleza.

El pobre padre temía por la suerte de la menor de sus hijas, creyendo con razón que Berta, en todo caso, podría soportar mejor que su hermana los rigores de un desengaño.

Hortensia se mostraba más triste y silenciosa que nunca y su salud se quebrantaba de un modo visible, á medida que avanzaba el tiempo. Indudablemente Luzane amaba á Berta.

Ante los secretos sufrimientos de Hortensia, adivinaba Mr. Halmont la dicha de Berta, que no se atrevía á destruir en provecho de su otra hija, cuya muerte, al parecer, era inevitable, según el dictámen de los medicos.

No le quedaba al infeliz padre más remedio que callar, esperar y resignarse.

III

Cuando Luzane hizo su petición en toda regla, Halmont no se sintió con fuerzas para dar desde luego una respuesta favorable.

La salud de Hortensia empeoraba de día en día, con gran alarma de sus padres.

Mr. Halmont no podía retrasar por más tiempo su contestación al pretendiente de Berta; sin embargo, tuvo la debilidad de consultar antes el caso con Hortensia, á la que dijo:

—Mr. de Luzane ha pedido la mano de Berta.

—Lo sé—contestó la enferma.

—Aún podría negársela—repuso el padre.

—¿Por qué razón?

—Vamos, Hortensia; tú tienes un secreto que quiero que me confíes á toda costa.

—No tengo ninguno, padre mío.

Helmont guardó silencio, no sabiendo qué decir y temeroso del daño que hubiera podido causar en aquel momento.

Al cabo de un instante, exclamó Hortensia con aire de resignación:

—¡Vaya usted ahora mismo á anunciarles su ventura!

Mr. Halmont dió su consentimiento.

La alegría de Berta no se alteró en lo más mínimo durante los preparativos de boda. La melancolía que se dibujaba en el rostro de sus padres y de su hermana atribuíala á la idea de la próxima separación, y hasta cuando se celebró la ceremonia, y Hortensia, al salir de la iglesia tuvo que acostarse víctima de una fiebre violenta, no creyó que se tratara de un caso de muerte.

IV

Como si Hortensia no hubiese esperado más que la partida de los recién casados para poner término al heroico esfuerzo que había realizado, su enfermedad se fué agravando rápidamente.

Aquella tarde se sonrió suavemente, y con voz desfallecida dijo á sus angustiados padres:

—Cuando deje de existir no turben ustedes su felicidad comunicándoles la noticia de mi muerte.

—¡Tu muerte!

—Sí. Que la sepan á su regreso.

—No, hija mía; por fortuna no habrá necesidad de eso. Pronto mejorará tu salud—dijo la madre.

—¿Ha escrito mi hermana?—preguntó la enferma.

—Sí.

—¿Y es dichosa?

—Sí.

—Yo también lo soy—repuso la moribunda.

Después guardó silencio, que sólo fué interrumpido por el llanto de Mr. Halmont y de su esposa.

Había comenzado la agonía de Hortensia.

JUAN REIBRACH.

NOTICIAS LOCALES

El Sr. Leguina, Gobernador civil de la provincia, nos dirige atento besalamano partici-

pándonos que, en atención á la denuncia hecha por EL BALUARTE, ha dado las órdenes oportunas para que desde ayer presten servicio por la tarde y noche en los Jardines de Eslava fuerzas de vigilancia.

Agradecemos su atención para con nosotros.

—

Anoche, y según anunciamos, hicieron su entrada en Triana las carretas del Rocío.

Abría paso una pareja de la Guardia municipal de á caballo, á la que seguían los cofrades, que ostentaban las varas de mando, montados en briosos corceles.

Después seguía la magnífica carroza de plata, portadora del estandarte de la Virgen, á la que daban guardia de honor cuatro números de la Guardia civil. Los bueyes que arrastraban la carroza aparecían lujosamente ataviados.

Seguían á la imagen una banda de música y dos carretas entoldadas, en cuyo interior se cobijaban hermosísimas mujeres.

Multitud de carros, coches, caballeros con hachones encendidos y numeroso gentío cerraba el paso de la comitiva, que recorrió las calles Castilla, Callao, San Jorge, Altozano, Pureza, Mareantes, Bétis, Puerto Camaronero, Cava y otras, hasta recogerse en la casa del hermano mayor, donde se disolvió la procesión.

Un numeroso público acudió á las calles del tránsito, que estuvieron animadísimas.

—

Probablemente en el próximo mes de Julio se publicará la convocatoria para las oposiciones en Correos.

El programa es el mismo que otras veces.

—

En honor del general Rey dieron anoche sus amigos un banquete en el acreditado Hotel de París

Este sirvió un *menú* con la esplendidez y buen gusto que le caracterizan.

—

El aplaudido diestro José Centeno ha sido contratado por la Empresa de la plaza de toros de Valladolid para torear en aquella plaza los días 13 y 17.

También ha sido contratado por la de Valencia para que toree el día 2 de Septiembre, fiesta de San Antolín. Está, además, en ajuste con las empresas de Rioseco y Madrid.

En esta última población hay muchos deseos de conocerle toreando, por tenerse noticias de ser tan valiente como arrojado matador.

—

Ayer se celebraron en la Diputación las cuatro subastas para contratar víveres, utensilios y combustibles destinados al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital durante el próximo año económico.

Fué adjudicado favorablemente el remate del grupo primero á D. Pedro Martínez Diaz, y el del cuarto á D. Avelino Hevia; habiendo sido declarado desierto el de los grupos segundo y tercero, pues aunque hubo proposiciones, carecían de la firma del postor, quien no acompañó su cédula personal.

—

Desde el lunes próximo, las horas de oficina en la Secretaría municipal comenzarán á las ocho y media de la mañana.

—

El día 14 del corriente, á las seis de la tarde, se celebrarán los exámenes ordinarios de prueba de curso en la Sociedad Filarmónica Sevillana.

—

Ha regresado á Sevilla, después de haber asistido á los funerales celebrados en Brenes por el eterno descanso de su hermana política la señora D.ª María Ansperger, el señor D. Manuel de Jesus Guisado.

Las excelentes condiciones que adornaban á la finada, y el respeto y cariño que en dicho pueblo goza el teniente de la Guardia civil don Ildefonso Guisado, su viudo desconsolado, hicieron que los actos religiosos revistieran gran solemnidad, asistiendo gran concurrencia.

Tanto á los Sres. Guisado como á su distinguida familia le damos nuestro pésame más sentido por pérdida tan sensible.

—

La *Gaceta* publica una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo lo siguiente:

El precio máximo de los billetes de entrada á los andenes de las estaciones de ferrocarriles, á la salida y llegada de los trenes, será de 0'50 céntimos de peseta, y para cada estación regirá un solo precio, que se establecerá, segun su importancia, dentro del indicado tipo.

La venta de estos billetes debe hacerse con arreglo á la tarifa que apruebe el Ministerio de Fomento, y el producto de la venta, descontando el tanto por ciento destinado á reembolsar los gastos del servicio, se invertirán por las compañías en fines de beneficencia, auxilio á las clases obreras necesitadas, ó en un Montepío á favor de las empresas.

—

Los aspirantes á ingreso en el cuerpo de topógrafos gestionan se les conceda la gracia de anunciar á oposición un número de plazas suficientes á cubrir las que vayan ocurriendo en dicho cuerpo, y que se forme un cuerpo de aspirantes para que los temporeros que hayan de ingresar como interinos con motivo de los trabajos de bosquejos planimétricos que se llevan á cabo por las brigadas topográficas, sean individuos aprobados del ya mencionado cuerpo.

—

Ayer mañana ocurrió en Cádiz, en la playa de la Cortadura, una sensible desgracia

Bañábanse en aquélla varios soldados del regimiento de Pavía, de los que forman el destacamento de aquel castillo, entre ellos uno llamado Aurelio Cárdeno Fariña, que bien por no saber nadar ó por haberse alejado mucho, se hundió en el mar á la vista de sus compañeros, que acudieron precipitadamente en su auxilio, logrando arrastrarlo á la playa, no sin grandes esfuerzos.

El infeliz soldado llegó á salir del agua casi expirantes siendo inútiles los auxilios que se le prestaron en los primeros momentos y falleció poco después.

Aurelio Cárdeno, era natural de Pedroso (Sevilla) y hacía unos dos meses que había ingresado en el regimiento de Pavía, perteneciendo á la primera compañía. Era del reemplazo de 1896.

Según hemos oído decir , hace pocos días había recibido carta de sus padres anunciándole habían logrado reunir el dinero necesario para redimirle del servicio.

—

La dirección de Instrucción pública ha pedido á todas las provincias que se le comunique el número de Escuelas vacantes con sueldo de 1,650 pesetas y que no se hayan anunciado á oposición ó concurso.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En Umbrete prendieron á José Sánchez Cabra (á) *Monito* y Josefa Arcos Infante, por cuestionar promoviendo escándalo.

—En las Minas riñeron José Borja Brito y Francisco Rubio Martínez, resultando el último con dos heridas en la cabeza.

Ambos quedaron detenidos.

—José Ruíz y Ruíz, autor del hurto de un reloj, cometido en la Puebla junto á Coria, ha sido detenido.

—En la cárcel de Almadén de la Plata ha ingresado Cárlos Santana Chaves, autor del hurto de gallinas hecho en la villa referida la noche del día 31 de Mayo próximo pasado.

—En Saucejo le intervinieron una escopeta á Francisco Casanova Candil, persona que, á más de carecer de la correspondiente licencia, es de malos antecedentes, siendo también licenciado de presidio, en donde cumplió condena que le fué impuesta por delito de asesinato.

—

La compañía del Sr. Berges comenzará definitivamente su campaña artística en el teatro Eslava el sábado próximo.

Se representará en la noche de dicho día la conocida zarzuela *La tempestad*.

Siendo esta obra de prueba para los méritos de una compañía, y que en todas partes tiene admiradores, no dudamos de que la noche del debut se verá concurridísimo nuestro precioso coliseo de verano.

—

El diestro José Machío Trigo ha nombrado apoderado suyo al Sr. D. Manuel de la Riva.

Con este señor, que tiene su domicilio en calle Mercaderes número 25, podrán entenderse las empresas.

—

El juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor interesa de este Gobierno civil se den las órdenes oportunas para que se proceda á la búsqueda de una caballería hurtada en la madrugada del 5 al 6 de Abril último en el sitio Tarajal de la Herrería.

También interesa la detención de Rodrigo Martín Santiago y Manuel Campo.

—

A más de los asuntos ya enumerados, se tratarán en el próximo cabildo los siguientes:

Dictamen de la comisión de Obras públicas sobre reconstrucciones de fincas.

Idem de la de Hacienda referente á las reclamaciones de los dueños de las casas números 25 y 26 de la Alameda de Hércules.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

E. P. D. A.

D. EVARISTO LÓPEZ SAGASTIZABAL

marido que fué de la

Sra. D.ª Luisa Sanchez Marco

Falleció en Madrid el 11 de Junio de 1896.

Todas las misas que se digan en la iglesia de San Buenaventura el día 11 serán aplicadas por el alma del difunto, estando de manifiesto S. D. M.

Los Emmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó cualquier otro acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma de dicho señor.

La fiscalía de la Audiencia de esta capital ha remitido á este Gobierno civil la siguiente relación de los nombramientos de Fiscales municipales de esta provincia:

Sevilla.—Distrito del Salvador: D. José Lecaroz Barrera.

Bollullos de la Mitación.—D. Bartolomé Guzman Delgado.

Castilleja de la Cuesta.—D. José Torar Prieto.

Gerena.—D. Diego González Márquez.

Gines.—D Teodoro Vega Castro.

Mairena del Aljarafe.—D. Francisco Bejarano Ríos.

Sevilla.—Distrito de la Magdalena: D. Francisco Javier Lepe Quesada.

Alcalá del Río.—D. José Pérez Aguilar.

Bormujos.—D. Domingo Sánchez Gómez.

Castilblanco.—D. Antonio Martin Domínguez.

Castilleja de Guzman.—D José Miguez Ortiz.

Camas.—D. Florencio Rodríguez Santos.

Benacazón.—D Francisco Palomares Bueno.

Valencina.—D José del Bos Toledo.

Palomares.—D. Agustín Torres Tristán.

Puebla junto a Coria.—D. Manuel Campos Palma.

San Juan de Aznalfarache.—D. Manuel Acebo Ortiz.

Tomares.—D. Francisco Cabrera Lora.

Coria del Río.—D. Juan Reina Antunez.

Sevilla.—Distrito de San Vicente: D. Benito Rodríguez Pérez.

Algaba.—D Miguel Carranza Torres.

Guillena.—D Juan Martín Pardo.

Burguillos.—D Manuel Granja Domínguez.

Santiponce.—D. Antonio Vega Plaza.

El Garrobo.—D. José Aporto Herrero.

Almensilla.—D. Andrés Castilleja Fernandez.

Gelves.—D Antonio Dominguez Ruiz.

Brenes.—D José Vega y Rueda.

Sevilla.—Distrito de San Román: D. Juan Baldaraque y de María.

Carmona.—D. Manuel Mendez Sánchez.

La Campana.—D. Juan Galán Sánchez.

Mairena del Alcor.—D. Pedro Liaño Rosado.

Viso del Alcor.—D. Vitoriano León y Pérez.

Cazalla.—D. Guillermo Alvarez de Toledo y Garcia.

Alanís.—D. José María Niza y Arcos.

Almadén de la Plata.—D. Damian Arroguetes Sánchez.

Constantina.—D. Antonio Díez González.

Guadalcanal.—D. Julián Barragán Nuñez.

El Pedroso.—D. Francisco Pérez Maldonado.

Real de la Jara.—D. José Fernández Pérez.

San Nicolás del Puerto.—D. Luis Carrillo Gómez.

Navas de la Concepción.—D. Fernando Vargas Espinosa.

Écija.—D. Arturo Ramos Camacho.

Fuentes de Andalucía.—D. Sebastián Carmona.

Luisiana.—D. Pablo León Navarro.

Estepa.—D. Gregorio Fernández Armedo.

Aguadulce.—D. Francisco Marin Borrego.

Badolatosa.—D. Rafael González Ruiz.

Casariche.—D. Antonio Celedonio Parra.

Gilena.—D. Isidoro García Cabrera.

Herrera.—D. Ambrosio Benjumea Moreno.

La Roda.—D. Manuel Guillena Muñoz.

Lora de Estepa.—D. Rafael Muñoz Fernández.

Marinaleda.—D. Francisco Sánchez Ramos.

Pedrera.—D. Antonio Valderrama Espinosa.

Marchena.—D. José María Sañudo y Ferrer.

Paradas.—D. Luis Vázquez Seña.

Arahal.—D Eduardo Moreno Guerra.

Morón.—D. Antonio Montenegro y Auñón.

Algámitas.—D. Juan Antonio Rodríguez.

Coronil.—D. José Cuevas Cetrina.

Montellano.—D. Benito Sánchez Corbacho.

Pruna.—D. Eduardo Castilla Lemus.

Puebla de Cazalla.—D. José Morilla García.

Coripe.—D. Diego Ríos Verdugo.

Osuna.—D. Fernando Saborido García.

El Rubio.—D Antonio Pérez Caro.

Lantejuela.—D. Manuel Fernández Luque.

Saucejo.—D José Largo Mitechell.

Villanueva de San Juan.—D. Juan Pedro Nieto Saldaña.

Martín de la Jara.—D. Juan Manuel Hermoso Carrero.

Los Corrales.—D Miguel Reyes Hidalgo.

Sanlucar la Mayor.—D. Eustaquio Pacheco Sousa.

Albaida.—D Manuel Gelo Carmona.

Aznalcázar.—D. Gerónimo Herrera Ballesteros.

Aznalcollar.—D. Juan Márquez Talavera.

Benacazón.—D. Francisco Ricardo Sousa.

Carrión de los Céspedes.—D. José Romero Polo.

Castilleja del Campo.—D. José Romero Vargas.

Castillo de las Guardas.—D. Juan Fernández Pérez.

Olivares.—D. Manuel Díez García.

Espartinas.—D. José Cabrera Salado.

Villamanrique.—D. Fernando Bernal Urbina.

Villanueva del Ariscal.—D. Antonio Castro Limón.

Huévar.—D Bernardo Remozo Solís.

Pilas.—D Ramón de los Reyes Viera.

El Ronquillo.—D. Rafael Carnero Vázquez.

Salteras.—D. Manuel Orden Reyes.

Umbrete —D. Antonio Porrúa.

Utrera.—D. Antonio Delgado de los Ríos.

Cabezas de San Juan.—D. José Meléndez Franco.

Lebrija.—D. Víctor Calderón y Díez.

Villafranca y Los Palacios.—D. Juan Maceriño y Cimbreras.

Alcalá de Guadaira.—D. Eduardo Arrieta y Cubillo.

Dos Hermanas.—D. José Rubio Jiménez.

Lora del Río.—D. Germán Montalvo y Barba.

Alcolea del Río.—D. Ricardo Saldaña Liñán.

Cantillana.—D. Eduardo Solís Rivas.

Peñaflor.—D. Ricardo Sánchez Nuñez.

Puebla de los Infantes.—D. Antonio Rodríguez González.

Villanueva del Río.—D. Juan Antonio Martínez Brito.

Tocina.—D. José García Muñoz.

Villaverde del Río.—D Rafael Romero Ríos.

—

El Ayuntamiento de Coria del Río saca á subasta, bajo el tipo de 180 pesetas, el arriendo por un año de la casa número 31 de calle Cervantes.

Tendrá lugar el día 20 del mes actual.

—

Son muchas las multas que se imponen por este Gobierno civil á las personas contra quienes se siguen expedientes por depositar en correos certificados con sellos usados.

—

Se ha hecho cargo del servicio de iluminaciones del Corpus y veladas de San Juan y San Pedro la casa pirotécnica de los hijos de Gallo.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley declarando exento de responsabilidad constitucional al actual Gobierno de S. M, por la ampliación que ha dado, con el concurso de las Cortes, á las reformas decretadas por la ley de 15 de Marzo de 1895.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

—

Se encuentran casi vendidas todas las localidades de entradas para la corrida que en la escuela taurina ha de verificarse el próximo domingo, y en la que son las encargadas de dar muerte á los cuatro becerros las célebres matadoras la *Fragosa* y la *Belgicana*.

—

El individuo que en la noche del día 7 del corriente fué hallado en el puente de hierro sobre el Genil, próximo á Ecija, con las dos piernas fracturadas, cosa que se debió á haber sido atropellado por un tren, se llama Antonio Vilche Priego, cuenta diez y nueve años de edad, y es natural y vecino de Ecija.

En la actualidad muéstrase en el Hospital de Ecija en muy grave estado.

El Priego no acierta á explicarse cómo sucedió el desgraciado accidente.

—

Ya se ha recibido en esta Audiencia el sumario de la causa instruida contra D. Diego Antequera, por la muerte dada á su esposa la Sra. D.ª Dolores Pérez y Pérez, hermana del digno Decano del Colegio de Procuradores, y cuyo reciente hecho, como recordarán nuestros abonados, ocurrió en la calle Conteros de esta capital.

Dicha causa ha correspondido al Secretario de Sala D. Agustín López Pazo.

—

Está llamada á ocupar en el mundo industrial un puesto importante la fibra que se extrae del tallo de la malva común, no sólo por la facilidad de su explotación, sino por las excepcionales condiciones de resistencia que ofrece esta fibra.

Es sabido que esta planta silvestre crece vigorosa en todos los climas, propagándose con gran facilidad.

Ofrece, además, la importante ventaja de su gran rendimiento en fibra, que se estima en más de un 40 por 100, siendo su extracción facilísima por el conocido sistema de maceración.

Si se generalizara el cultivo, resultaría la fibra más económica que se conoce, teniendo además la ventaja de poder ser aprovechada para diversos usos industriales.

Desde luego se reputa esta fibra inmejorable para la fabricación del tejido de arpillera, en cuyo empleo pueden consumirse grandes cantidades.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—El próximo sábado 12, debut de la compañía de zarzuela de D Eduardo Berges, con la zarzuela titulada *La tempestad*.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico-dramática.—Función para hoy:

La Boronda.—Monsieur y Madame Durand, célebres duettistas.—Las Jollys Parrisón, cantantes y bailarinas transformistas.—*El sutil tramposo*.—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1[4, *Las bravias*.
A las 9 y 1[4, *La czarina*.
A las 10 y 1[4, *La madre abadesa*.
A las 11, *Los cocineros*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[4, *La banda de trompetas*.
A las 9, *Las zapatillas*.
A las 10, *El petrolero*.
A las 11, *Las bravias*.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 131. | Sevilla.—Viernes 11 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

EL VUELCO

—Con dos ruedas anda un carro—dijo un elocuente orador en las Cortes, contestando, con su ingenio rápido y espontáneo, á una interrupción.

Es verdad; con dos ruedas puede andar un carro; con una no, sin peligro de un vuelco inminente. En esa triste situación, con una sola rueda, se encuentra el carro de la restauración.

Esta crisis llena de misterios no se sabe, ni probablemente se sabrá nunca—como ocurre con todas las crisis hechas á espaldas del parlamento—por qué se inició, cómo se ha desarrollado y cuál ha sido la razón de resolverla de la manera extraña en que ha sido resuelta.

No sabemos por qué quiso Cánovas abandonar el poder, ignoramos lo que han dicho á la reina los personajes consultados y la razón que haya tenido la corona para ratificar su confianza en Cánovas.

Ignoramos todo eso, como ignoramos la verdadera situación de Cuba. Pero en medio de tantas sombras y de tantos misterios, hay un hecho indudable: que la Corona no dispone de otro partido de Gobierno que el partido conservador. El carro de la monarquía no tiene más que una rueda.

El vuelco es inminente.

Con una rueda gastada, medio rota, ha de andar el carro, y sobre él va á echarse la cuestión de Cuba, el relevo ó la continuación de Weyler, la necesidad de pacificar Cuba lo antes posible, la gestión diplomática con los Estados Unidos, la necesidad de buscar dinero donde ya no lo hay; y ese carro, con tan pesada carga, ha de andar por un camino que han de llenar de obstáculos los indignados fusionistas.

Le empujen ó no los republicanos, el carro va á volcar necesariamente.

Para que vuelque no hay más que dejarle andar.

Murmuraciones

Resuelta la crisis, todo
muy llanamente arreglado,
ahora tan sólo se piensa
dónde pasar el verano.
Pasados los berrenchines,
y los disgustos pasados,
y todos y cada uno
convencidos ya del caso
de que hay larga cesantía
y Cánovas para rato...;
se aprestan con gran deseo
á marcharse allá á los baños,
para refrescarse el cuerpo,
la epidermis remojando,
ya que por dentro están todos
ardiendo ó achicharrados.
En hora buena se vayan
por esos mares y campos,
y Dios les dé la fortuna
y el sosiego deseados,
en tanto llega la crisis
que ha de darles los garbanzos.

***

Dice un periódico de Santander:

«Asunto importante.

Según nos aseguran, el apoderado que el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal tiene en Roma ha escrito al Alcalde de dicha villa una carta diciendo que se ha dispuesto que D. Vicente Calvo y Valero, antiguo obispo de Santander y obispo actual de Cádiz, entregue en todo el mes de Septiembre próximo á la villa de Cabezón el legado de Igareda, ó comience en seguida las obras comenzadas (¿?) en el testamento de dicho señor, á cuya construcción se destinaba el legado.

Celebraremos que se confirme la noticia.»

Que no se confirmará.

De modo, que si al colega le ha entrado alegría en el cuerpo, que la devuelva tomando un vomitivo.

Porque.... ¡apenas si hace tiempo que se viene trabajando porque ese buen señor y obispo de Cádiz suelte la *mosca* que retiene en su poder hace ya más de doce años!

Y.... nada: sin conseguirlo.

El hombre, aunque todos sabemos que se llama Calvo y Valero, empeñado en llamarse Andana.

***

La pesca de sardinas en Gijón
ha causado explosión,
pues dicen que jamás se ha conocido
acopio tan nutrido....
· En cambio, en otras plazas
es grande la cosecha en calabazas.
Grandes bienes encierra
este don tan supremo de Natura,
pues, á más que revela grande hartura,
nos satisface por la mar y tierra.

***

Dicen de Granada:

«Dos mujeres de vida airada cuestionaron ayer en la placeta del Gozo, placeta célebre por ser teatro de continuos escándalos, y produjeron uno de éstos, pero de los buenos.»

Allí sí que hay un nomenclator realista

Fíjense ustedes en el nombre de la placeta en que viven las mujeres de vida airada:

¡Placeta del Gozo!

Que está junto al callejón del Vino, frente á la calle Bofetada.

Y todo ello.... caminito de la cárcel.

***

Los periódicos de Madrid nos han traído hoy la noticia de que el Sr. Marqués del Saltillo ha ingresado en el partido silvelista.

¡Hombre! Lo siento por su ganadería.

Que se le echará á perder.

CARRASQUILLA.

Combate importante

En una carta fechada en Trinidad se hace el siguiente interesante relato, que firma D. José Blanca Casanova:

«Salimos de esta ciudad la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª compañías del batallón de Alava, número 56, al mando del valiente teniente coronel primer jefe del mismo, D. Antonio Cano Viallo, á una operación combinada con fuerzas del batallón de Vizcaya, el día 9 del actual (Mayo).

Acampamos, y se pernoctó en el ingenio Magua; el día 10 continuó la marcha, llegando al sitio llamado Polo Viejo, sin que en todo el día ocurriera novedad ni dieran los insurrectos señales de existencia.

El día 11 continuamos la marcha, y sobre las ocho y media de la mañana, los insurrectos, perfectamente emboscados en la espesura de la manigua, dejaron pasar la vanguardia de la columna, y cuando pasaba el centro, donde marchaba el teniente coronel, rodeado de la escuadra de gastadores, que siempre le da escolta, y llevando á su lado al capitán ayudante del batallón y paisano nuestro Sr. García Macén, rompieron un nutrido y traicionero fuego que causó de momento tres gastadores heridos de bala.

Repuestos de la sorpresa y atacado el enemigo en sus posiciones, fué desalojado y le hicimos huir, llevándonos sus rastros á una subprefectura que la denominaban de los Bujiles, y allí se les ocuparon armas, municiones, herramientas de carpintería y herrería y abundantes medicinas. Se destruyeron los bohíos y las siembras que tenían establecidas, y continuamos la persecución por los rastros que iban dejando.

Así llegamos sobre las dos de la tarde á las lomas llamadas del Derrumbe, y los encontramos atrincherados, envolviéndonos en un semicírculo de fuego por descargas cerradas, que, gracias á la manigua que no les permitía hacer exacta puntería y á la precipitación del fuego, no nos achicharraron allí.

El teniente coronel Sr. Cano, que estaba en el centro, puesto al frente de los gastadores y de la 3.ª compañía, con el capitán García Macén, atacó á la bayoneta al grito de ¡viva España! á los insurrectos en sus formidables posiciones, haciéndose la lucha casi personal, y mientras tanto, las otras compañías por los flancos, con un certero y nutrido fuego, protegían este denodado ataque.

Hermoso cuadro digno de inmortalizarlo en el lienzo se ofrecía en aquellos sublimes momentos á la vista.

La loma, cubierta del verdor oscuro de la manigua, parecía una enorme ola en aquel mar de verdura, y en su cúspide semejaban la espuma las nubes de humo que despedían las armas disparadas por estos ingratos hijos de España.

Los soldados, que momentos antes parecían adormecidos y caminaban despreocupados, con el pensamiento en el hogar y en los seres queridos y sujetos á la influencia de este sol abrasador, estaban transformados y atacaban á la voz de sus superiores, convertidos cada uno en la fiel representación del león español, que defiende con desesperación la gloriosa bandera.

Tomadas las trincheras, siendo el primero que saltó en ellas el teniente coronel, y puestos en dispersión individual, desapareciendo cual si los tragara la tierra, por lo que fué imposible continuar la persecución, tomamos posesión de lo que ellos defendieron con tanto ardor.

Era un campamento cuya existencia hubiera sido imposible sospechar á no haberlo ellos mismos denunciado.

Constituía un precioso valle, regado por un cristalino arroyo de abundante agua, que casi le circundaba, y en su ribera tenían muy bien cuidadas siembras de verduras y hortalizas, boniatos, yucas y demás viandas, tan apreciadas de la gente de este país; la extensión de este delicioso oasis, escondido en el desierto de la manigua y resguardado por el único lado accesible por la loma, que le servía de muralla natural, podría ser de unos 500 metros de largo por 200 de ancho. Al abandonaron el rancho á medio hacer, compuesto de *carne de caballo*, palmitos y boniatos.

Se destruyó todo lo que allí se encontraba y se dió sepultura á los insurrectos muertos que fueron encontrados en número de 15, y debió de haber muchos más, pero lo abrupto del terreno impidió un minucioso reconocimiento.

Por nuestra parte hubo que lamentar cuatro heridos graves y tres leves.»

Las insurrecciones

No se gana para sustos.

Cuando España prorrumpía en albricias por la pronta terminación de la guerra en Cuba y la ya efectiva en Filipinas—según Cánovas—disponiéndose toda regocijada á escuchar *Te Deums* y más *Te Deums* en acción de gracias, vuelve nuevamente Mac Kinley á crear conflictos.

Hablan de que el Gobierno de Washington piensa demandar del de España explicaciones acerca de la supuesta violación de los tratados que garantizan la propiedad y los derechos de los americanos residentes en Cuba, suponiendo que los reconocimos así porque admitimos las reclamaciones de indemnización por perjuicios causados en la propiedad y personas de los yankées que residen en la gran Antilla

El Gobierno norteamericano sostendrá que las indemnizaciones pagadas á particulares dejan en pie la ofensa á los Estados Unidos.

Añádese que en un departamento del Estado de Washington se reunen activamente datos para preparar una reclamación de carácter general contra España.

El último recurso de los políticos yankées será la cuestión de Cuba.

Si Mac Kinley adopta una política activa, tendrá asegurada la aquiescencia de todos los partidos.

Las dificultades financieras de los yankées serán un gran peligro para España.

Esto, bien examinado, es un nuevo mentís á esas relaciones tan estables, aseguradas, según decían, gracias á los hábiles recursos y estrategia acertada de nuestros diplomáticos.

¡Pero si á eso fuéramos!

Empezando por la conducta de nuestro Gobierno, y acabando por la actitud de la rebeldía, se podría observar todo lo que encierran de falso las optimistas declaraciones de Cánovas.

Y leamos:

«Ha zarpado de Cádiz con rumbo á Puerto Rico y Cuba el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Buenos Aires*; lleva á su bordo para Cuba seis oficiales, 143 soldados voluntarios, tres millones de pesetas, 197 sacas de correspondencia, dos millones de cartuchos Maüsser, 133 bultos de medicamentos y numeroso pasaje; y para Puerto Rico 300 fusiles Maüsser, 80,000 cartuchos de guerra, 2,500 de ejercicio de dicho sistema y dos juegos de elementos de montaje.»

Y volvamos á leer:

«Salía, como de costumbre, el tren de Regla á Matanzas, precedido por una máquina exploradora.

El viaje comenzó sin novedad; pero cuando pasaba la exploradora por entre San Miguel y Jaruco, estalló una bomba que estaba colocada sobre la vía.

Los efectos de la explosión fueron terribles.

La exploradora quedó destrozada, así como la máquina que arrastraba el convoy y dos wagones.

Quedaron muertos ambos maquinistas y heridos gravemente los fogoneros.

Dos soldados que iban en la plataforma quedaron cogidos entre dos wagones.

La escena era horrible.

En los momentos en que era mayor la confusión rompieron el fuego contra nuestros soldados.

La escolta contestó valientemente á los disparos de los insurrectos, y éstos tuvieron que retirarse ante la llegada de algunas fuerzas de nuestro ejército que aparecieron en aquel momento.

El día anterior, y en el mismo sitio, los rebeldes tirotearon al tren en que iba á la Habana el Gobernador de Matanzas, Sr. Porset, y el general Molina.

En varios encuentros en Santiago de Cuba, Matanzas y Pinar del Río, matamos 32 rebeldes, entre ellos á un titulado teniente y al médico Payaso.

Hiriéronnos dos.

El batallón de San Quintín batió un grupo rebelde en Ciego largo y apoderóse de un depósito de 10.000 cartuchos.

Presentados, 44.»

***

Si á la Habana siguen enviándose hombres y pertrechos de guerra, es que con los que contamos en aquel país no tenemos bastante, apesar de la pacificación de provincias y el notable quebranto de la insurrección en las aún no dominadas; y si en las provincias tranquilas tenemos encuentros y continúan las voladuras de trenes y otros salvajismos, es que la rebeldía no está tan de capa caída como se nos quiere hacer ver.

Y ahora las consecuencias de la conducta de nuestro Gobierno sáquelas el curioso lector.

Pero tapándose antes la nariz.

Los fusionistas

El Sr. Moret es partidario—y tiene razón á serlo—de que en el Círculo liberal, y aun fuera de él, mejor fuera de él que dentro, hagan los prohombres de su partido aquellas declaraciones que en los presentes momentos estimen necesarias al culto de su decoro colectivo y al triunfo de sus ideales, si los tienen.

Es la segunda vez, en estas graves circunstancias, en que el Sr. Moret apela á las amortiguadas energías de sus correligionarios para que, ya que su voz ha sido escuchada sin el asentimiento de la corona en la regia cámara, encuentre eco y resonancia poderoso fuera de ella, en el corazón, en los oídos y en la voluntad del pueblo.

La vez primera no logró el Sr. Moret lo que deseaba con tal motivo. Verdad es que expuso su deseo en términos de una excesiva corrección y de una blandura incomprensible.

La vez segunda se ha mostrado más severo, y hasta no hemos podido regatear á su inesperada franqueza los justos y los merecidos aplausos.

¿Obtendrán éxito estas apelaciones al buen sentido, y, más aún, estos intentos, quizás tardíos é ilusorios, de instaurar en España sinceramente y por vez primera el exótico régimen monárquico constitucional?

No lo creemos.

***

Y no lo creemos, entre otras razones, porque la voz del jefe de los fusionistas, solicitada y concedida en las cámaras palaciegas, es don—si así puede con justicia llamarse—negado por el Sr. Sagasta á los suyos.

No fuera así, y las exhortaciones del señor Moret no serían predicaciones en el desierto. A estas horas, en todas partes, en las calles, en los círculos, en la plaza pública, serían los fusionistas públicos pregoneros encargados de combatir la funesta política de Cánovas del Castillo, tan funesta como insustituible, por lo visto, del régimen que padecemos.

Con el eco de la última sílaba de la postrera palabra del Sr. Moret se han extinguido las voces del partido liberal, no sabemos si para siempre.

¿Y un partido así pretende ser partido de opinión, aun olvidando las ocasiones en que alcanzó el poder, prévia la protección de espadas amenazadoras?

Fusión republicana en Sevilla

Anoche se reunieron las Juntas municipal y provincial del partido centralista, acordando declararse disueltas y entrar en la fusión republicana.

El Sr. Montes Sierra dirigió cariñosas frases á todos los que habían prestado su concurso al centralismo, y dijo que esperaba continuasen con mayor entusiasmo si cabe trabajando, hoy que no hay matices ni adjetivos que dividen bajo la hermosa bandera de la fusión.

Dióse lectura á las bases para organización interina dictadas recientemente por el Directorio. En su consecuencia, se acordó: que los representantes de la Asamblea, y á nombre de ellos D. José de Montes Sierra, cite para el día 18 del presente mes á los exdiputados á Cortes y provinciales, á los presidentes de los círculos y casinos, y á los directores de periódicos para constituir la Junta provincial interina de fusión republicana.

Los representantes, á los cuales el Directorio concede la facultad de citar, y en nombre de los cuales se hará el llamamiento, son:

D. José Montes Sierra.
D. Blas E. Jiménez.
D. José Marcial Dorado.
D. Andrés Corbacho.
D. Fernando Asián.
D. Casto Vilar.
D. José Ríos Pablo.
D. Luis E. Palés.

Esperamos que en esta nueva etapa de la política republicana se haga una propaganda entusiasta y una seria labor por los múltiples y serios elementos que vienen á la fusión.

¿Un jurado prevaricador?

La Información, periódico de Salamanca, da cuenta de un hecho gravísimo, en la siguiente forma:

«Estando celebrándose anteayer en la Sala primera de esta Audiencia el juicio por jurados para conocer de la causa que por homicidio perpetrado en Galindustre instruyó el Juzgado de Alba, cuyos hechos conocen ya nuestros lectores, el acusador privado, señor Romano Zugarrondo, denunció ante el tribunal de derecho que los jurados que componían el de hecho habían incurrido en el delito de prevaricación.

En vista de esta grave denuncia, el presidente de la Sala suspendió el juicio para el próximo cuatrimestre, y ordenó que inmediatamente el Juzgado de instrucción de esta capital comenzará á instruir las primeras diligencias sumariales, como así sucedió á los pocos momentos.

Hasta las ocho de la noche del sábado estuvieron declarando el Jurado y varios testigos de la causa.

La índole del asunto, y por estar *subindice*, hace que no seamos más explícitos ni acojamos los graves rumores que oímos en el palacio de justicia.

Hemos oido que el presidente de la audiencia telegrafió extensamente al ministro dándole cuenta del suceso.»

Fin de curso

Reina en los centros de enseñanza durante todo el mes de Junio la animación propia de los días de exámenes, y para quien posea un fino espíritu de observación y guste de reflexionar sobre lo que ante su vista se desarrolla, los claustros de las Universidades, Institutos y Escuelas son en esta época un magnífico campo de estudio. Oyendo ó presenciando dichos ó sucesos de nuestros escolares, se llega á adquirir el convencimiento de que se hace preciso una pronta reforma de los planes de enseñanza vigentes, y en especial en algunas facultades sumidas en censurable abandono y en lamentable retraso.

Háblase mucho de la desidia é indisciplina de los estudiantes, de su poco amor al estudio, de su ningún interés en asistir á las cátedras; pero, en cambio, nada se dice, ni lo que es peor, nada se hace para conseguir que la desaplicación se trueque en deseo de adquirir conocimientos y de llegar á alcanzar una sólida y extensa cultura, y tampoco se ponen los medios adecuados para restablecer la quebrantada disciplina académica.

No se logra lo primero con programas, sistemas y planes como la mayoría de los que al presente rigen en casi todos los centros docentes de España; ni lo segundo con los procedimientos que ya se han iniciado en el curso actual, y que son, para muchos que se pagan demasiado de cosas viejas, los únicos que tienen virtualidad suficiente para corregir el abuso.

Es hoy una verdad indiscutible que de las Universidades no se saca más que lo absolutamente indispensable para demostrar que se han saludado las obras de texto, gran parte de ellas intolerables, ó que se han pasado perezosamente los ojos por unos apuntes que adolecen casi siempre de la incorrección propia de las notas tomadas en clase.

La falta de división en las materias, la aglomeración de asignaturas de diverso caracter en un mismo año, lo cual produce confusión en las ideas por lo mucho que hay que repartir la atención; y lo que es más grave, aumenta de un modo inadmisible las horas de cátedra; la carencia de elementos que produzcan estímulo en los escolares, y de vínculos estrechos entre los diversos factores de la enseñanza, son poderosos motivos para que la labor de las aulas no dé el fruto deseado.

Como consecuencia de todo eso, la indiferencia y el despego de los alumnos en todos los asuntos que con la enseñanza se relacionan se acentúan de día en día, tomando la cuestión caracteres verdaderamente alarmantes.

Urge, pues, aplicar el remedio á los vicios que se descubren, á poco que se investigue, en la organización actual de la enseñanza en nuestra patria, si se quiere evitar que nuestro nivel intelectual quede muy por bajo del de las demás naciones.

La cultura general y la especial de las diferentes profesiones reclaman la reforma, y ésta se habrá conseguido cuando en los días de los exámenes no se observe en los centros docentes que lo que guía á los alumnos es algo muy distinto á la adquisición de conocimientos con los que han de ser útiles para sí mismos y para la sociedad, y cuando las universidades no parezcan, como dijo en cierta ocasión un importante periódico madrileño tratando de este asunto, fábricas de licenciados y de doctores.

El canal de Suez

La Memoria que se leerá dentro de pocos días en la junta que debe celebrar la Compañía del Canal de Suez, contiene datos muy curiosos sobre la situación de la empresa.

Esta ha obtenido en 1896 beneficios tan superiores á los del año precedente, que ascienden á 1.466,000 francos de más comparados con los del año anterior.

Han franqueado el Canal de Suez durante el año 96. 3.409 barcos, que representan 8 millones 560,000 toneladas.

La cantidad satisfecha por derechos de tránsito asciende á 76.487,000 francos.

Los 308,243 personas que á bordo de los citados barcos han cruzado el Canal han abonado 3.082,000 francos por derechos de pasaje.

La cantidad total ingresada en la caja de la Compañía, incluyendo toda clase de derechos, asciende á 79 957.000 francos.

De los 3,409 barcos que atravesaron el Canal, 215 lo efectuaban por primera vez, y 3.211 lo han hecho de noche, alumbrados por luz eléctrica.

Por término medio ha invertido cada barco quince horas cincuenta y tres minutos en recorrer el trayecto del Canal.

La nacionalidad de los buques se distribuye de la manera siguiente: 2,162 ingleses, 230 italianos, 218 franceses, 200 holandeses, 71 austriacos, 62 españoles, 47 rusos, 39 noruegos, 37 turcos, 7 portugueses, 2 egipcios, 1 belga y 1 de Saramak.

Los pasajeros militares fueron: 74,094 italianos, 27,501 españoles, 26,692 ingleses, 22 mil 510 turcos, 20,188 franceses, 11,722 rusos, 10,299 alemanes, 4,007 holandeses, 1,371 portugueses, 91 chinos y 45 japoneses.

Los pasajeros civiles fueron 31,057, y, por último, el número de peregrinos, emigrantes y penados, ascendió a 78,652.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado. . . .	65.80
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	65.80
4 por 100 exterior.	81.30
4 por 100 amortizable..	78.75
Banco de España.	412.50
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 80.—LONDRES.—A la vista, 32-55.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 11 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	500	
Viejo á depósito..		Sin entrada ni precios
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—11 Junio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	55	8021	1,05 á 1,10	1.80
Terneras.	13		1,20 á 1,30	3.00
Carneros.	99	1174	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	22	241	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Bernabé.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan de Sahagun.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 11 de Junio de 1897.

Servicio para el día 12

Jefe de día, el Teniente Coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don Juan Buiga.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

¡ABSUELTO!

Cuando el abogado defensor tomó la palabra para contrarrestar la terrible acusación fiscal contra su patrocinado, circuló entre el numeroso público que llenaba la sala de la Audiencia un sordo murmullo, al que puso término la imperiosa voz del presidente ordenando silencio.

Y sin embargo, no se explicaba la afluencia de tanto público ilustrado, tratándose de una causa como aquella; un homicidio obrando en defensa propia, con algunas otras concurrencias atenuantes.

Mas el hombre que, sujeto con fuertes esposas, ocupaba el banquillo ignominioso, no era un hombre vulgar, uno de esos seres que, nacidos en la miseria y el fango de la sociedad, dan tantas víctimas á las estadísticas criminales.

Así empezó por manifestar el togado que llevaba con su palabra la expectación á los reunidos en el local.

Con sencillas, pero elocuentes frases, reseñó la vida de Pablo, que abochornado y confuso parecía querer ocultarse de las curiosas é inquisitoriales miradas de sus jueces.

Una de esas fortunas hechas á la sombra de los juegos de la Bolsa fué la herencia de su anciano padre.

Siguiendo idénticos derroteros, el capital acumulado creció rápidamente; y abandonando al poco tiempo los negocios, pensó en vivir sosegadamente lejos de los centros, donde lo mismo se conquista en poco tiempo una envidiable fortuna, como se derrumba el capital mejor cimentado.

Al efecto, contrajo matrimonio con una hermosa y laboriosa joven; y retirado en su aldea, lejos de los ruidos mundanales, llegó á considerarse el más feliz de los hombres.

Pero las desilusiones que, como traidor enemigo, espían incesantemente al hombre, para aprovechar el momento de hundirle alevosamente el puñal de la amargura, se encargaron de echar por tierra sus alegrías.

La muerte de su esposa causó gran impresión en su ánimo, por más que le quedaba el consuelo de sus tres hijos, jóvenes aún, y esperanza del atribulado padre.

A fin de dedicarse con afán á la enseñanza de sus hijos, dejó los insignificantes negocios que tenía en la capital, y, por desgracia, la casi totalidad de la administración de su casa, en manos de don Luis Andrés, el más aprovechado de los negociantes de la ciudad.

Escaso de recursos y ávido de riquezas, vió Andrés la ocasión propicia de hacer una fortuna á costa de su cliente; y cual un vampiro que no suelta su presa hasta que ésta, exhausta de sangre, camina rápidamente hacia la muerte, así se aferró á los negocios de Pablo, llevando poco á poco entre sus manos la fortuna tan indiscretamente colocada á su disposición.

La hipoteca de algunas de las más hermosas fincas, que más tarde habían de volver á su poder, le proporcionó un pequeño capital que sólo sirvió de aliciente en su inicua usurpación.

Los considerables gastos que Andrés atribuía maliciosamente (y que no existían) á quien había depositado en él su confianza, eran la causa, según manifestó á Pablo, del rápido desquiciamiento de su hacienda.

Cuando, tardiamente, comprendió el antiguo bolsista la felonía de Andrés, éste se había ya apoderado de la mayor parte de su patrimonio. Acudió entonces ante los tribunales en demanda de justicia; pero el incesante trabajo de su enemigo estaba tan bien preparado, que sólo consiguió una pequeñísima indemnización, que ni aún llegaba á igualar los gastos que el pleito le había ocasionado.

Pensó en buscar trabajo para atender á las necesidades que cada vez más apremiantes se amontonaban en torno de sus hijos; pero entonces sus antiguos compañeros le rechazaron tachándole de derrochador y verdugo de sus hijos, á quienes ponía en la miseria á causa de sus vicios.

Semejantes reproches y la casi imposibilidad de hallar empleo sumieron á Pablo en la desesperación.

Poco á poco la situación se hizo más crítica; los últimos restos de lo que fué su fortuna se malvendieron para atender á las necesidades de sus hijos, y por último, un día se encontró sin lo más indispensable para su subsistencia.

Aquella misma tarde había regresado de la ciudad, donde le habían prometido colocarle.

Pero el hambre no espera, y la ansiada colocación no era más que una promesa como tantas otras.

Entonces decidió hacer el último esfuerzo; inmediatamente se dirigió á casa de Andrés, decidido á hacer uso de todos los medios para ablandar aquel corazón de roca.

Un momento después se hallaba delante de su antiguo administrador; éste, apenas divisó á Pablo, comenzó á vociferar, llenándole de injurias y negándose á oirle. Cuantas palabras empleó Pablo para pedir por piedad un pedazo de pan para sus hijos se estrellaron impotentes contra el corazón de aquella fiera humana.

Por el contrario, las súplicas del que fué su cliente no hacían más que aumentar la ira que le dominaba.

Con amenazadoras palabras primero, llegando hasta empujarle después, trató de arrojarle de la mansión que un día le perteneció.

Pablo permaneció quieto como si sus piés hubiesen echado hondas raices en el suelo.

Al verse empujado por Andrés quiso defenderse de sus ataques. El avaro, rápido como el pensamiento, se dirigió á su escritorio, y sacando un rewólver de uno de los cajones de la mesa, hizo fuego sobre Pablo.

La bala pasó rozándole la cabeza, yendo á clavarse con seco ruido en una puerta.

El agredido, al ver á aquel hombre tratar de arrebatarle la vida, después de haberle miserablemente robado su fortuna, la de sus desgraciados hijos, que ahora gemían en la miseria, se cegó; con férrea mano asió de de la garganta á su rival y apretó.... hasta que un momento después huía despavorido de la casa, dejando sobre el pavimento un cadáver.»

***

Numeroso público se agrupaba impaciente al siguiente día en la puerta de la Audiencia, ansioso de conocer la sentencia de la vista verificada, y que había llamado extraordinariamente la atención por las raras circunstancias de que aparecía rodeada.

Al conocer la sentencia, en la que absolvía libremente al procesado, gracias á la eficacísima ayuda de su defensor, que probó haber obrado su patrocinado en defensa propia, un alegre vocerío saludó la libertad de Pablo.

Allí, á la vista de todos, el antiguo bolsista bajó como un rayo las escaleras de la Audiencia; y encontrando á sus hijos en la puerta, los abrazó llorando.

Los espectadores quedaron silenciosos y contemplaron emocionados aquel cuadro, que ninguna pluma humana es capaz de describir.

Un año más tarde, Pablo recobraba su antigua fortuna, merced á los trabajos de quien le libró del presidio y de la ignominia.

RAMÓN ECHEVARRÍA.

NOTICIAS LOCALES

TEATROS

Las siete bellezas.

Esta fué la primera *incógnita* para el público, pues solo se presentaron ante él cinco, y á mucho estirar, ó sea contando también como belleza al *vrai parisien* Mr. Adrian Durand, solo resultan seis.

La segunda incógnita la constituyó el mérito de los trabajos de los *debutantes*.

Aquellos distaron mucho de justificar la fama de que venía precedida la cuadrilla artística.

Haciendo por ahora caso omiso de las consideraciones que sugiere un espectáculo de la índole del que nos ocupa, en un teatro San Fernando y en combinación con una compañía dramática, volvemos á repetir que aquellos elogios prodigados por la prensa madrileña, causa que nos impulsó á augurar como suceso artístico la aparición de las siete bellezas, parecieron anoche al *respetable* bastante exagerados.

Una revista madrileña, refiriéndose á las *Jollys*, decía en uno de sus últimos números, y entre otras muchas cosas, lo que sigue:

«No es su trabajo de los que pueden criticarse, ni sus canciones son arias, ni sus bailes podrían figurar en el escenario de la Gran Ope-

ra de París; pero el conjunto resulta, y éste es el objeto; agradan á la vista aquellas siete mujeres cubiertas de raso de varios colores, y se aplaude todo lo que hacen, á más que la música es agradable y los movimientos que ejecutan encantadores.»

Después de todo, y profundizando un poco, el aserto del colega parte de un artículo encomiástico y confeccionado en la hornada de *bombos* á todo pasto, viene á ahorrarnos el penoso trabajo de dar un parecer disconforme con los periódicos jaleadores de las siete bellezas.

Y en efecto, si su trabajo no es criticable, porque al fin no cantan ni bailan tan notablemente como para figurar en buenos teatros, no obstante que hicieron las delicias de los públicos de Viena, Berlín, París, Madrid, etc., resulta que, agradando tan solo porque van cubiertas de raso y ejecutan movimientos encantadores—léase provocativos—cumplimos con decir que están bonitas con sus pelucas de rubios rizos, los trajes de *bebés* y sus desnudeces.

Por lo demás, nada.

Ni la *agradable* música satisfizo al público, que en ocasiones llegó á acompañarla con siseos y *rítmico* golpear de bastones, ni anoche se aplaudió, excepción hecha de cuatro palmas tibias á los esposos Durand, al terminar el *can cán* reformado.

Todo, sin duda, porque aquí, en provincias, quizás no sepan saborear la gracia picante y la desvergüenza de *boulevard*, que hace reir y divierte al cerebro de Francia. Lo que celebramos.

⁂

Á nuestro juicio, el error de la Empresa del teatro San Fernando consiste en haberlas contratado para nuestro primer coliseo.

En éste siempre resultará el espectáculo de anoche fuera de su verdadero lugar, y hasta podríamos decir que vergonzoso.

Las bellezas, cantando con sus vocecitas chillonas *Los gomosos* y el *funiculi funiculá*, moviendo sus rubias cabezas sobre los desnudos hombros; alzando las torneadas piernas con esos *encantadores* movimientos, por lo que de los ocultos *encantos* prometen descubrir, estarían bien en un circo ó *Eden Concert*, excitando los sentimientos pasionales de un público hambriento de ese algo halagador á la carne, pero nunca al espíritu, cosa que debe procurar todo espectáculo, si ha de ser bello y útil.

Porque la verdad es que eso de venirle al público con pasitos de *cancán*, después de hacerle saborear las bellezas de un buen sainete ó una excelente obra dramática, es demasiado modernista.

Y se despega mucho, ¡caramba!

Eslava.

Como ayer dijimos, el próximo sábado se presentará al público en el teatro Eslava la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Berges.

Empezará con *La Tempestad*, y casi podemos asegurar que con un lleno, buena señal siempre para una Empresa, caso que ésta ofrezca al público una excelente compañía, cosa que ahora sucede para bien de los sevillanos, y en particular de los amantes al arte lírico.

Por otra parte:

No es sólo éste el aliciente que al público ha de impulsar á hacer de nuestro hermoso coliseo de verano centro preferido de reunión y recreo.

La propiedad del teatro ha introducido notables mejoras en éste y en el local destinado á café.

Las antiguas gradas han sido suprimidas, dando bello aspecto al espacioso salón; á más se ha instalado la luz eléctrica, iluminación que presta á los jardines nueva vida, haciéndole agradable y ameno lugar de solaz y esparcimiento.

También ha mejorado el servicio del café, surtiéndolo de buenos artículos y encargando del despacho á idóneo personal.

Todas estas ventajas, unidas á lo avanzado de la estación veraniega, impulsará, seguramente, á Sevilla, como población culta y que sabe corresponder á los sacrificios que en su obsequio hacen las Empresas de espectáculos públicos, á hacer de Eslava su sitio predilecto.

Así sea, para bien de nuestra fama.

Reclamación

Dice un colega:

«Los bancos de hierro que hay al final del paseo de la orilla del río se encuentran casi todos en mal estado. La mayoría tienen las tiras de los asientos destrozadas y es imposible sentarse en ellos.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el particular, como también sobre lo conveniente que sería aumentar su número, pues siendo aquel trozo el elegido por el público, por no dar el sol, pudiera muy bien ponerse más bancos de la misma clase, con lo que se prestaría un favor señaladísimo á las muchas personas que concurren al aludido sitio.»

Tiempo en balde, querido colega, tiempo en balde.

La más triste de las experiencias nos ha enseñado que toda reclamación dirigida á nuestra primera autoridad municipal obtiene la callada por respuesta.

Y si nó, véase:

El mismo periódico de referencia pedía en números pasados, si no estamos trascordados, que, al fin de evitar accidentes desgraciados, se encerrase el ganado en la casa Matadero durante las altas horas de la noche ó primeras de la madrugada.

Nosotros también nos hicimos eco de lo expuesto, y llevamos nuestra *osadía*—osadía debe ser cuando no se hizo caso—á solicitar repetidas veces el establecimiento de vallas que impidiesen se desbandase el ganado.

Pues bien: el ganado se encierra cuando lo quieren sus conductores, y las vallas no se han puesto ni en los lugares próximos al Matadero; y lo que es más triste, ni aun en las puertas de la plaza de toros, donde continúan las sucias y asquerosas esteras.

Con que ya ve el colega si perdemos el tiempo.

En los que corremos procede cantar las excedencias de la solución de la crisis que nos permite estar bajo la férula de la conservaduría.

Pero pedir recomposiciones en los paseos, medidas previsoras y otras gollerías....

¡Quita day, exigente!

¡A las filas!

En el *Diario oficial* del ministerio de la Guerra aparece inserta una Real orden, cuyas bases principales son las siguientes:

1.° Se llama al servicio activo de las armas á los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio á que se refieren los artículos 6.° y 7.° del Real decreto de 29 de Octubre último (D. O. número 250).

2.° La concentración en las zonas de la Península, Baleares y Canarias, se efectuará el día 21 del corriente para los reclutas del cupo de la Península, y los de Ultramar para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que oportunamente se designarán por este ministerio.

3.° Los primeros se distribuirán entre los batallones de Telégrafos y Ferrocarriles, 1.° y 4.° regimiento zapadores minadores y los de infantería y batallones de cazadores de la Península y posesiones del Norte de Africa. Los pertenecientes á las de Baleares y Canarias cubrirán las bajas de los cuerpos regionales respectivos.

4.° La distribución de reclutas á los cuerpos la hará el capitán general de la región á que éstos pertenecen, procurando que los de infantería queden nivelados en su fuerza con relación á la de plantilla, excepto el de la Reina número 2, al que se destinarán 200 reclutas.

5.° Los capitanes generales de las regiones que deben dar reclutas para los cuerpos de infantería de otra, se pondrán de acuerdo con el de ésta, respecto al número que se ha de incorporar á cada unidad, con objeto de que sean destinados desde las zonas y marchen directamente á su guarnición.

6.° Las partidas receptoras serán nombradas dentro de la región en que se halla enclavada la zona, y conducirán los reclutas á sus respectivos cuerpos, aunque se hallen en otro distinto, haciendo los viajes de ida y regreso por vías férreas y marítimas, por cuenta del Estado. Los reclutas para ingenieros serán elegidos y conducidos por personal de este cuerpo.

7.° La baja que experimente el número de mozos en cada zona afectará proporcionalmente al señalado en ella para cada cuerpo.

8.° Para la elección, socorros, revistas y demás operaciones relativas á la distribución del contingente, se observarán las prescripciones contenidas en el capítulo XIII del reglamento dictado para la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, en cuanto sean aplicables á las de esta circular.

9.° Los capitanes generales adoptarán las disposiciones convenientes para que tengan esta disposición la mayor publicidad, recabando de las autoridades civiles su inserción en los boletines oficiales de las provincias, y resolverán cuantas dudas pudieran ofrecérseles, comunicándolas á este ministerio cuando así lo aconseje su importancia.

—

Proceso de la Rinconada.—Así se titula un folleto que contiene una recopilación hecha por el Sr. González de los Rosales, de los informes de los señores Fiscal, acusador privado y letrados defensores de los procesados en el juicio por jurados celebrado en esta Audiencia en el mes de Marzo del corriente año.

Al señor de los Rosales damos gracias por el envío que nos hace de un ejemplar.

—

Ha obtenido la nota de sobresaliente en la asignatura de dibujo lineal topográfico, después de unos brillantes exámenes, el estudioso joven D. Enrique González Sicilia de la Corte, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado director del Colegio de San Ramón.

Tanto al joven examinando, como á su distinguida familia, enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

—

El Mortero llama la atención de todos los colegas profesionales acerca del escandaloso abuso que se observa con los maestros que se jubilan, los cuales, desde que incoan el expediente hasta que se resuelve, tardan más de un año en cobrar, estando mientras tanto expuestos á miles privaciones, y estima que no deben cesar en sus escuelas hasta tanto que se lleve á cabo la resolución citada.

Por nuestra parte estamos completamente de acuerdo con el querido colega, y creemos que, si los maestros que se encuentran en tal caso, y aun los que no se atreven á jubilarse por temor á esos inconvenientes, elevasen sus justas peticiones á la superioridad, serían atendidos, máxime contando con el apoyo de los estimados colegas madrileños.

—

La corrida de novillos verificada el domingo en Tarragona resultó buena.

Los matadores eran *El Nene*, *El Aseao*, *Pepillo*, *Santillo*, Calderón y Chaves, que mataron por el orden indicado.

Santillo se distinguió por su arrojo y por la brevedad en la muerte, y Calderón por su trabajo incansable.

Los demás espadas trabajaron con deseos y quedaron bien.

El ganado, que era del Colmenar, fué bueno en general, y como hubiera dos toros de mayor tamaño y cabeza que sus hermanos, se sortearon, correspondiendo matar uno á *El Nene* y otro á *Santillo*.

—

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública un título de licenciado en Derecho á nombre de D. Francisco Rodríguez Ferrari.

—

El Ayuntamiento del Ronquillo saca á subasta, bajo el tipo de 12,425'67 pesetas, el día 30 del corriente mes, el arriendo del impuesto de consumos.

El de El Rubio anuncia también para el 14 la del arriendo del impuesto de consumos, bajo el tipo de 1,599'11 pesetas.

—

La junta de instrucción pública ha acordado cursar con informe favorable el expediente de mérito instruido á D. Francisco Murillo, maestro en la Rinconada.

—

El Ayuntamiento de Aznalcázar ha resuelto dar, desde el año próximo, al maestro de niños de aquella villa 250 pesetas para que continúe la enseñanza de adultos.

—

Se celebrarán exámenes públicos en las escuelas de niños que á continuación relatamos los días siguientes:

28 y 29 del corriente mes en Castillo de las Guardas: 21 y 22 en Gerena: 1 y 2 en Madroño: 13 y 14 en Constantina, y del 18 al 25 en Osuna.

—

Hoy ha tomado posesión del cargo de director de la Escuela de Comercio D. Miguel Vega.

—

Se han recibido los presupuestos de materiales para las escuelas elementales de enseñanza de Guillena, Pajanosa y Gerena.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

Por hurtar 15 haces de cebada en la «Loma de la comadre,» término de Constantina, se ha detenido á Baldomero Vicente González.

—En la cárcel de Estepa ha ingresado Asunción Castillo Espáraga, por hurto de gavillas.

—Antonio Gonzalez López (á) *Papero*, autor de un hurto de caballerías, cien arrobas de carbón, un cerdo y algunas prendas de vestir, cometido todo en los últimos días del mes de Mayo próximo pasado, ha sido preso.

—

Por la junta de clases pasivas ha sido concedida una pensión de 547'50 pesetas anuales á D.ª Dolores Menéndez Escobar, viuda de D. Daniel López Aberili.

—

El calor aprieta de una manera extraordinaria, haciéndose verdaderamente ministerial.

¡Uf!

Hoy, en las horas del medio día, ha sido insoportable la temperatura.

Es beneficiosa para las faenas que se están haciendo en el campo, pero nó para la salud pública.

—

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con motivo de la próxima festividad del *Corpus Christi* y corrida de toros en Sevilla, ha establecido rebaja de precios con billetes de ida y vuelta

Los precios desde Córdoba son: 14 pesetas 50 céntimos en 2.ª y 8'25 en 3.ª clase; Almodóvar del Río, 13'25 y 7'50; Posadas, 12 y 7; Hornachuelos, 11 y 6'50; Posadas, Rio, 9'50 y 5'75; Peñaflor, 9 y 5'75, y Lora del Río, 7 y 4.

En Córdoba se despacharán los billetes para el tren mixto que sale á la 1 y 46 de la madrugada del 17 del corriente, sirviendo para regresar por el de igual clase que sale de Sevilla el mismo día á las 8 y 50 de la noche.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Ley fijando la fuerza de Ejército para el año económico de 1897 98.

Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, de los efectos que se expresan.

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales durante el año económico de 1897-98.

Reales decretos de personal.

—

No son por desgracia satisfactorias las noticias de la herida que sufre Manuel Lara *Jerezano*; dicen los doctores que la herida no es grave, pero que quizás la curación dure dos ó tres meses.

Sentiríamos que se confirmasen tales pronósticos.

—

A este Gobierno civil remite el juzgado de primera instancia de Utrera el sumario instruido por exenciones ilegales cometidas por el agente ejecutivo de Lebrija D. Francisco Rueda.

—

A D. Jesús Aramburu ha concedido autorización el Gobierno civil de Madrid para que remita á esta capital 9 cajas conteniendo 850 cartuchos á la consignación de D. Fernando Villar.

—

Los ayuntamientos de Mairena, Alcalá del Río y Carrión de los Céspedes, han terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales para el año económico venidero.

—

El presupuesto adicional refundido para el año económico de 1897 á 98, del ayuntamiento de Mairena del Alcor, se ha recibido en este Gobierno civil.

—

La sociedad de socorros mutuos denominada *La mejora* se reunirá el día 13 del actual á la una y media de la tarde, en la Escuela normal de maestros.

—

En las casas capitulares se celebró hoy la anunciada sesión municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

A la hora que abandonamos el salón de sesiones discutiase latamente el dictamen de la comisión de asuntos jurídicos, referente al abono del agua que invierte la empresa en el riego de jardines.

Del resultado del debate daremos cuenta á nuestros lectores en el número de mañana.

—

La junta de instrucción pública ha dirigido oficio al Sr. Alvarez Surga, vocal de aquella corporación, para que asista á los exámenes que en las escuelas públicas de Dos Hermanas se celebren durante el mes actual.

—

El domicilio del Sr. D. Manuel de la Riva, apoderado del novillero José Machío Trigo, lo es la casa número 26 de calle Mercaderes, y no 25, como dijimos ayer por error involuntario.

—

La empresa arrendataria de contribuciones en Carmona saca á subasta varias fincas por débitos.

El acto se verificará el 19 del mes que corre.

—

El Gobernador civil de la provincia ha ordenado que los presos en la cárcel de Osuna Juan José Gomez Navarro (á) *Serrano*, Antonio Díaz Solís (á) *Palomo*, Diego Pérez Tremenda, Cristóbal Sánchez Castro y Luis Martos Bolaño, sean trasladados á esta capital, en donde se reclama su asistencia á la vista de una causa.

—

Se han enviado á Madrid para su inserción en la *Gaceta* los pliegos de la subasta del servicio de la limpieza pública.

—

La Alcaldía de Cabeza Rubia envía á la de Sevilla edicto anunciando está de manifiesto el reparto de la contribución territorial.

—

Urbino, la villa natal del famoso pintor Rafael, organiza en honor de su preclaro hijo una Exposición internacional rafaelesca, que se instalará en el palacio Ducal de la villa.

La Exposición comprenderá cinco partes:

Primera.—Copias antiguas y modernas al óleo, acuarela, pastel y lapiz, de obras de Rafael.

Segunda.—Grabados de idem.

Tercera.—Fotografías de obras originales del gran pintor.

Cuarta.—Obras de arte, y

Quinta.—Libros referentes á la vida y trabajos de Rafael.

Habrá recompensas para las copias y libros mejores, así como también para las fotografías.

El Comité de la Exposición se encargará de la venta de copias, grabados, fotografías ó libros que se le confíen.

La Exposición se abrirá el 4 de Agosto y continuará hasta el 30 de Septiembre.

—

Ha sido nombrado auxiliar de la escuela de Castilblanco D. José Velázquez.

—

El Centro de Labradores de Valladolid proyecta celebrar una Exposición agrícola regional en la próxima feria de Septiembre.

No es mala la idea, y nos permitimos recomendarla á los labradores de Sevilla.

Seguramente que la industria agrícola en esta capital adelantaría notablemente.

Con que á ello.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para mañana:

A las 8 y 3|4, *La tempestad*.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

El señor Zaragata.—Monsieur y Madame Durand, célebres duettistas.—Las Jollys Parrison, cantantes y bailarinas transformistas.—*El bigote rubio*.—A las 9.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1|4, *La banda de trompetas*.
A las 9, *Las zapatillas*.
A las 10, *El petrolero*.
A las 11, *Las bravías*.

Función para mañana:

A las 8 y 1|4, *Maniobras militares*.
A las 9 y 1|4, *El cabo primero*.
A las 10 y 1|4, *Las bravías*.
A las 11 y 1|4, *La tonta de capirote*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SE VENDE
Papel para envolver á 10 rs. arroba.
Calle Lagar n.º 5.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA
Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.
Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas
MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 132. | Sevilla.—Sábado 12 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

Pompeyo Silvela

Cuentan que los *manes*, ó dioses infernales de la mitología romana, purificaban las almas de los muertos.

El fenómeno se repite hoy á través de los siglos, sin respeto á la ortodoxia, llevando sus efectos saludables á las entrañas de la política monárquica.

Silvela era *hombre al agua*; como si dijéramos, *hombre muerto* para los goces del poder, desde el instante en que, sintiendo horribles pujos de moralidad, desdeñó las rudas caricias de su amo é hizo mesnada aparte, pero sin rancho.

Los *manes* han purificado el cadaver, y hoy soplan en las columnas de la prensa, que arrienda sensaciones cada día, curas regeneradoras.

Es el silvelismo resucitado, vestido de irreprochable etiqueta, que va en coche para no mancharse las botitas de charol en el lodazal de la rancia conservaduría.

Correcto, atildado, sin olvidar el sentido jurídico ni la daga florentina, D. Francisco aparece con sus huestes aristócratas, con sus pollos de la *hig life* y su grupo de jóvenes apergaminados y barnizados de ministros.

Es el nuevo Pompeyo que viene contra César.

Malos ratos les depara la suerte á los otros triunviros conservadores.

Bien es que piensen en afilar las uñas Cánovas y Romero. Pompeyo Silvela se las trae, equipado para el combate en toda regla.

Dicen que el generalato se ha prendado de su figura y de su plan de campaña, y se asegura que algunos caudillos ofrecerán en su altar sacrificios.

Los que conocen las intimidades de esta portentosa reaparición guerrera, afirman que, de tal suerte los *manes* congraciaron con el espíritu de Pompeyo Silvela al volverle á la vida, que no tuvieron inconveniente los dioses del Averno en borrar del libro del destino la filiación siguiente, nada favorable para los nuevos proyectos del resucitado silvelismo:

«Francisco Silvela.—Mortal ministro varias veces.—Adoró á Cánovas.—Dió la primera puñalada al sufragio.—Dejó pasar carros y carretas como cualquier Bosch.—Las aventuras de Romero le subieron el sentido jurídico á la punta de los pelos.—Tronó con su señor.—Anda errante y arrepentido.—Dice horrores del canovismo y se ha convertido á la moralidad.—Tarde es, pero descanse en paz.»

Borrada esta página de su historia, cosa que parece conseguida, Pompeyo Silvela viene nuevecito, flamante, con la panacea política en la punta de su daga.

¡Oh! que no se le atraviese nadie en su camino porque, si fué hombre á prueba de candidez y debilidad en otros tiempos, hoy cree en todo y se cree capaz de todo....

Ha visto en sueños sonreirle la corona.... y allá va á pasos agigantados. ¿A dónde?...

¡Quieran los *manes* que no llegue á Farsalia el ilustre equivocado, para que, reproduciéndose escenas de otros siglos, César le *de en la cara* á la pléyade gomosa y perturbadora de Pompeyo Silvela!

Las amarguras de una derrota más agriarían las intenciones malignas que le suponen.

Y entonces.... ¡cielo santo! ¿quién aguantaría el sentido jurídico, elevado á la quinta potencia de la desesperación?

¡Dios nos coja confesados!

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Señores: hace un calor
que no se puede aguantar,
y siguiendo de este modo
vamos á acabar muy mal.
Aún no ha empezado el verano
y el calor canicular
aprieta como un demonio,
con tantas ganas y tan
fuertemente, que nos trae
liquidados de sudar.
Ni un leve soplo de brisa
viene del Norte hacia acá....
Sólo llegan de la Corte
las noticias que nos dan
de que Condes y Marqueses
ya se van á refrescar.

***

Las guerras siguen lo mismo,
que quiere decir igual:
encuentros todos los días;
insurrectos que se van,
muchas armas que se cogen,
cada vez un arsenal,
y.... «Esto va bien. Se asegura
que pronto se acabará.»
Nuestras tropas avanzando,
avanzando.... sin cobrar.
¡No hay dinero! ¡Y es mentira!
No hay dinero para allá,
porque aquí, por la Península,
nunca dejan de cobrar,
desde las instituciones
que tanta gloria nos dan,
hasta los más a los príncipes
con fajas de general.

***

Se asegura que Silvela
todo nos lo va á arreglar
con un discurso elocuente,
donde saldrá su puñal
florentino, según dicen...
aunque es cosa de pensar
que ese puñal de Florencia
está despuntado ya
con *el sentido jurídico*,
donde lo suele afilar.
Se espera con grandes ansias
su discurso sin igual.
Ahora el Marqués del Saltillo,
que á su lado se pondrá,
le inspirará gran bravura
y hasta le podrá enseñar
á formar ganadería,
que de eso poco sabrá.
¡Ahora sí que va Silvela
como jefe á gobernar!

***

Por lo demás, toda España
goza de excelente paz,
tan solamente turbada
por la mujer que se va,
el esposo abandonado,
de la casa conyugal....
¡Y esto es cosa tan corriente
que no nos debe asustar!
Que se vayan, que se queden,
¿á nosotros qué nos da?
Siga rodando la bola,
que al fin habrá de parar.

CARRASQUILLA.

Sociedad metalizada

Mientras los dinásticos representan comedias más ó menos silbables á propósito de la crisis, el partido que ocupa el poder saca adelante todos los proyectos favorables al gran Rostchild, prestamista universal y árbitro de los destinos de la restauración.

En tiempo de nuestros abuelos, cuando los judíos representaban para España un elemento de riqueza y de prosperidad, las hogueras de la Santa Inquisición encargábanse de dar buena cuenta de ellos, y un decreto de expulsión arrojaba del territorio patrio á los que habían podido sustraerse á las piadosas chamusquinas.

Hoy que los judíos representan para España lo que la soga para el ahorcado, todo lo gobiernan y monopolizan; los más secretos resortes del poder ceden á su presión; en sus manos están casi todas las líneas férreas; por uno de sus representantes, M. Donón, cometióse, reinando Alfonso XII, la enormidad jurídica, sin precedentes en la historia del derecho moderno, de dar efecto retroactivo á una ley, la hipotecaria; á ellos trata de entregarse de nuevo, mediante una bicoca, la explotación de las minas de Almadén; y como si esto no bastara, en provecho suyo ha concebido Navarro Reverter la idea de establecer el monopolio sobre el petróleo, producto acaparado por Rostchild.

Y es que de Rothschild, ó del sindicato de banqueros judíos que representa, han de salir las misas para que la actual situación pueda ir tirando; él, dando aguja para sacar reja, ha de librarnos de perentorios apuros; en él consiste que puedan continuarse ó no las dos guerras coloniales; del maldito oro israelita que todo fiel cristiano que tuviere sinceros escrúpulos está obligado á rechazar, depende que católicos, muy católicos, y hasta apostólicos y romanos rentistas, cobren su cupón de cada trimestre y sus consignaciones todos os parásitos que viven á ex-pensas del Tesoro, el clero inclusive.

Véase por donde el funcionamiento del complicado y costoso engranaje de una nación archicatólica, incluso el de la rueda clerical, estriba en que apriete ó afloje los cordones de su bolsa el descendiente de uno de aquellos malditos herejes expulsados de España ó achicharrados por el Santo Oficio.

Y es que en el actual Estado los sentimientos más firmes ceden ante las monedas de cinco duros, así procedan de las fábricas del infierno.

Las insurrecciones

Ha llegado á Barcelona el general Lachambre en el vapor *Montevideo*.

El general desembarcó á las seis y media en un bote de alquiler, acompañado únicamente de su hermano D. Rafael y de su ayudante, subiendo en un coche y dirigiéndose al Gran Hotel, donde se hospeda.

Absolutamente nadie ha acudido al muelle á recibir á Lachambre.

También conducía el *Montevideo* á los auditores de guerra generales D. Enrique Alcocer y D. Francisco Peña, á muchos militares de graduación y 422 soldados, la mayor parte heridos ó enfermos.

En la travesía han fallecido los soldados Quirico Palagri, Francisco Domingo, Gumersindo Quinta y Esteban Sendra.

Los soldados fueron conducidos al cuartel de atarazanas, donde los obsequió la representación de la Cruz Roja con caldos, otros alimentos y vino de Jerez.

Muchos de los soldados regresados tienen amputado un brazo.

En carruajes y camillas fueron trasladados al Sanatorio de la Cruz Roja y al Hospital militar.

***

Las noticias de la Habana dan cuenta de que ha sido indultado el prisionero de guerra José Carabes, que estaba en capilla.

Fuerzas del batallón de Valladolid batieron un grupo rebelde en Pinar, matando nueve.

Nos hirieron al comandante Sr. Saloire y nueve soldados.

Ha fallecido el comisario de guerra señor Fernández Goizueta.

Un telegrama oficial da cuenta de varios encuentros, en los que nuestros soldados mataron 20 rebeldes.

Nuestras bajas fueron dos muertos y 15 heridos.

Se han presentado 12 insurrectos con armas y 47 sin ellas.

***

En cuanto á los telegramas de Washington publicados por la prensa, no han tenido comprobación oficial.

Según el jefe del Gobierno, es absolutamente gratuito cuanto se diga sobre el asunto de referencia.

Sobre el expediente incoado en averiguación de las causas determinantes de la muerte del dentista Ruiz, dijo el Sr. Cánovas que si se prueba que el dentista filibustero fué preso sin motivo, los Estados Unidos pedirán, naturalmente, una indemnización.

Duélese de que los tribunales españoles de Cuba sean poco escrupulosos en ordenar detenciones sin motivo plenamente justificado.

Estas no deben llavarse á efecto, trátese de españoles ó de extranjeros; pero en este último, son más de lamentar, porque dan origen á reclamaciones internacionales.

Sagasta y su política

El Sr. Sasta, á quien alguien ha tenido la ilusión estupenda y generosa de comparar con Gladstone en estos momentos, es hombre que se cree nacido para presidente del Consejo de ministros con todas las situaciones, con la interinidad de la revolución de Septiembre, con la monarquía de Amadeo, con la República, con Alfonso XIII, con Alfonso XII, con D Carlos si fuera preciso, como si hubiera salido del claustro materno con la cartera de ministro colgada del cordón umbilical.

Ahora, al ver que en su partido se alzan voces enérgicas demandando la explicación de la crisis última, luego de ahuecar mucho la voz y de hablar de la dignidad y del honor y de otra porción de cosas que no venían á cuento, hásele ocurrido—y aun eso parece que no se le ha ocurrido del todo decisivamente todavía—la idea de mandar, no sabemos á quién, que escriba un manifiesto explicando al país lo ocurrido y de que ese manifiesto no sea consultado más que con los exministros de su partido.

¡Y tal que le parezca mal que reviente!

***

Ese es el liberalismo de Sagasta, digno consocio político de Cánovas, capaz de meter la memoria gloriosa de Prim con la hazaña fácil de Sagunto en un mismo costal.

¡Y luego se extraña de la incredulidad con que las gentes oyen sus palabras y comentan sus declaraciones!

Los que aspiran, como él dice que aspira, sinceramente á merecer la confianza de la opinión, no la huyen; la hablan cara á cara, sin eufemismos, con toda franqueza, como hacen los hombres públicos que no temen ser oidos ni contestados.

***

La crisis indudable y acaso decisiva del partido liberal, que para mayor desdicha de éste ha tenido la de buscar su verbo testamentario en el Sr. Montero Ríos, no tiene ya solución satisfactoria posible.

Era de esperar que así fuese, y no hemos de llorar por ello; los cilindros esos de que ha hablado con ocasión de esta crisis, y al referirse á un ministerio intermedio, no sabemos qué hombre público, no pueden laminar nada.

Nada; sin el deleznable organismo del pacífico derroche del poder que han venido disfrutando hasta ahora, por causa de la paciencia excesiva de los españoles, Cánovas y Sagasta.

Dos ministros distintos y un solo doctrinario verdadero.

Billetes de andén

La *Gaceta* ha publicado anteayer una Real orden del ministerio de Fomento dictando disposiciones encaminadas á fijar el precio de entrada á los andenes de las estaciones de ferrocarriles, y la aplicación que ha de darse á lo que se recaude por la venta de los billetes.

El Reglamento para la ejecución de la ley sobre policía de los ferrocarriles prohibe la entrada en los andenes al público que no vaya provisto de billete que le dé derecho á viajar, pero establece algunas excepciones á favor de determinadas autoridades y funcionarios públicos, además de los empleados de las empresas que desempeñen cargos en las estaciones ó en los trenes, concediendo, sin embargo, á aquellos la facultad de dar permisos á otras personas extrañas al servicio.

Esta concesión se otorgó á título oneroso, para los agraciados, dando origen al establecimiento del billete de andén, que no solo constituye un modo de obtener rendimientos, sino también de satisfacer una necesidad sin detrimento del servicio.

En efecto, es general la costumbre de despedir á las familias y amigos que marchan, y de recibir á los que llegan. Las Compañías encuentran natural esta costumbre, de la que se abusa seguramente en las estaciones pequeñas que se convierten en punto de cita a la llegada de los trenes; pero lo que puede ser tolerable en éstas, sería peligroso y puramente incómodo consentirlo en las grandes estaciones.

De aquí nació la idea de limitar el permiso sólo á las personas que se proveyesen de billetes, á las cuales se fijó el precio de 50 céntimos de peseta en las estaciones de primer orden, y de 0'25 en las demás.

El producto de esta venta debía aplicarse á un objeto benéfico, y en este concepto se autorizó la venta de billetes.

Pero las Compañías de ferrocarriles llegaron con el tiempo á crear instituciones de previsión para sus empleados, ó se creyeron en el caso de prestar su apoyo á las organizadas por sus mismos agentes y entendieron que, puesto que se trataba de dar aplicación al producto de los billetes de andén á un objeto benéfico, ninguno mejor que el de llevar este producto al fondo de previsión creado á favor de sus empleados.

La disposición ministerial de que nos ocupamos viene á dar sanción oficial á esta aplicación y á cortar de raíz reclamaciones producidas por los gobernadores de algunas provincias, que pretendían aplicar los mencionados productos á la beneficencia provincial.

De la venta de Cuba

Las Novedades, de Nueva York, da cuenta de una visita hecha al Sr. Dupuy de Lome por los Sres. Mack, Cook y Smith, en nombre del sindicato constituido para gestionar la compra de Cuba:

«El ministro español—dice—después de oir á sus visitantes, les manifestó que no podía tomar en serio una proposición contraria á los sentimientos y aun á los perjuicios de todos los españoles. Sería posible—dijo—que los Estados Unidos ú otra nación poderosa se apropiaran territorio español por la fuerza de las armas; pero ninguna potencia extranjera podría adquirir un solo palmo de territorio español en otra forma que por medio de la guerra, de una guerra sangrienta, destructora, fiera é implacable.

«Por lo que á mí respecta—agregó el ministro—antes me dejaría cortar las manos que firmar ningún documento en que se vendiera territorio español. Lo que yo digo lo diría cualquier hombre de Estado español, fuese cual fuese su filiación política. Los republicanos radicales, los conservadores y carlistas, separados políticamente por todo lo demás, se pondrían de acuerdo y se unirían en esto de negarse á vender territorio español.»

El ministro agregó que el Gobierno de España daría la misma respuesta que dió hace sesenta años cuando el presidente hizo una pro-

posición análoga por medio de Mr. Pierre Soulé, de Nueva Orlans.

Los Sres. Mackok y Smith salieron de la Legación muy complacidos de la cortesía de su recibimiento, pero completamente desilusionados respecto á su plan de compra.»

La ciudad de Nueva York

La ciudad mónstruo, como generalmente se llama á Nueva York, tiene 3.180,000 habitantes, que ocupan una superficie de 318 millas inglesas cuadradas.

Para que pueda formarse idea de lo que es esta extensión, bastará saber que todo el Principado de Mónaco solo tiene 8 y 3/4 millas cuadradas, y el de Lichstenstein, que es un Estado de la confederación germánica, no comprende más que 68 millas.

La deuda municipal de la ciudad de Nueva York es de 217 millones de dollars, es decir, unos 70 dollars por habitante.

Su presupuesto anual es de 65 millones de dollars.

El valor total de todo el suelo de la ciudad es de 2,200 millones de dollars.

Prestan servicios en Nueva York 7,000 *policemns* y 2,200 bomberos.

Existen 350 escuelas municipales, en las que 7.500 profesores educan y enseñan 200,000 discípulos.

Cuenta Nueva York 1,100 iglesias, 84 bibliotecas públicas, 264 hospitales ó dispensarios y 44 cementerios.

Y sin embargo de tan enormes cifras, la ciudad mónstruo no contribuye para el ejército nacional más que con 7,000 hombres.

Origen de la bicicleta

Suponiendo que la bicicleta será al fin aventajada por el automóvil, se ha puesto otra vez de moda la cuestión del origen de aquélla, sobre la que ya se han escrito tantas cuartillas.

Mr. Ricandy dice que tres jóvenes provincianos hacia el año 1867 llegaron á París en dos *doaisienes*, especie de velocipedo tosco llamado así por el nombre de su inventor Drais, batiendo un *record* verdaderamente heróico.

Uno de ellos llevó á reparar su máquina al taller del padre de Michaux, establecido actualmente en Montaigne.

Reflexionando sobre aquel torpe aparatos, según dice el hijo de Michaux, tuvo su padre la idea del pedal.

Es, pues, á esta circunstancia á la que debemos la bicicleta, porque el pedal es lo que la constituye.

Michaux padre fundó la primera fábrica de biciclos, y sus hijos dieron en París las primeras lecciones de equilibrio á numerosas personas que todavía pueden atestiguarlo.

Dos hijos de Michaux viven aún; y uno de ellos, que ostenta el título del más antiguo ciclista del mundo, es también fabricante.

Michaux no sacó patente y vendió su casa á un asociado que no le pagó.

Hubiera indudablemente ganado mucho dinero á no haber sobrevenido la guerra, cuyos horrores preocuparon la atención pública, que no estaba ciertamente para distraerse con inventos, y éste cayó en el olvido y su inventor en la miseria.

Cuando murió, estaba inútil de las piernas y no podía moverse más que en un carrito de su fabricación que impulsaba con los brazos.

En 1893, Ricandy inició una suscripción para elevarle un monumento en su pueblo natal: Bas-le Duc; y el éxito ha coronado la idea, apesar de la ruda oposición que algunos le hicieron.

Este monumento se inauguró en 1894 en una de las mejores plazas de la ciudad.

Demos, pues, á Michaux lo que á Michaux pertenece.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado.	65.75
4 por 100 interior fin corriente.	65.80
4 por 100 exterior.	81.50
4 por 100 amortizable.	78.80
Banco de España.	412.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29·50.—LONDRES.—A la vista, 32-50.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id. pintoa.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 12 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		Sin entrada ni precios
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.— 12 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	9321	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	11		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	89	1159	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	16	181	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Juan de Sahagun.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio de Padua.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Antonio de Padua.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 12 de Junio de 1897.

Servicio para el día 13

Jefe de día, el Teniente Coronel de Artillería don Luis de la Sierra.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria D. Salvador Miró.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

La mujer fiel

Cuento árabe.

Un joven sultán de las Indias, sabio y magnífico, vió desde la ventana de su palacio á una mujer sentada en la terraza de un palacio vecino; ella levantó un momento su velo, y al notar que era observada se retiró enseguida.

—¿Quién es aquella mujer?—preguntó el príncipe á los que le rodeaban.

—Es—le respondieron—la mujer de El-Nedjar, vuestro visir.

Al día siguiente, el príncipe hizo llamar al visir El-Nedjar, le confió una misión difícil cerca de un sultán enemigo, y le ordenó partir en el acto. El visir obedeció.

Apenas hubo abandonado la ciudad, se encaminó á su casa el sultán disfrazado. Llamó.

—¿Quién es?—contestó una voz.

—Esclava, tu señor está ausente, lo sé; quiero hablar con tu señora.

—¿Quién está ahí?—dijo enseguida otra voz más dulce.

—Yo, el sultán.

La puerta se abre enseguida, y Fatma, la mujer del visir, besa con respeto la mano del sultán.

—Hermosa dama—dijo éste en voz baja—yo amo; y os suplico me acojáis como un amigo.

—Ya-Sidi, sed bien venido; todo aquí os pertenece; yo soy la más humilde de vuestras esclavas; me hacéis un gran honor convirtiéndoos en mi huesped.

—Hermosa dama, vuestras palabras son para mi corazón como una música celeste; quien es vuestro esclavo soy yo, y quiero besar vuestros piés.

Fatma condujo al príncipe por diferentes salones y le hizo entrar en una habitación decorada con magnificencia. El sultán tomó asiento en un diván é invitó á Fatma á sentarse á su lado, y cayendo de rodillas le dirigió palabras de tierno entusiasmo y de exaltado amor. Ella le respondía con frases propias de un espíritu delicado, vivo y festivo, suplicándole después que permitiera ofrecerle un festín, del cual serían ellos los únicos convidados. El príncipe no tuvo el valor de rehusar; su embriagada imaginación acariciaba todas las esperanzas. Fatma se levanta, toma un libro que había en un taburete, y lo ofrece á su huesped diciéndole:

—Ya-Sidi, permitidme que dé órdenes á mis servidores y que vigile los preparativos de la comida que os habéis dignado aceptar; os ofrezco un compañero que hará vuestra soledad dulce.

Cuando Fatma hubo salido, el sultán abrió el libro. Era éste una colección de poesías y sentencias que combatían el vicio y exaltaban la virtud.

Dos horas transcurrieron. Fatma volvió é invitó á su huesped á pasar á la sala del festín. El sultán toma asiento en frente de ella en una mesa suntuosamente servida. Había noventa platos de oro, cuyo contenido quedaba oculto con arte bajo cremas de distintos colores. La disposición de éstos era tan ingeniosa, que todos los platos parecían diferentes.

El sultán había gustado ya cincuenta de estos platos, y como todos tuvieran el mismo sabor, aunque su aspecto fuera enteramente distinto, no pudo menos de manifestar á Fatma su sorpresa.

Entonces ella le respondió:

—Ya-Sidi, las mujeres difieren entre sí por el color, por la estatura y por el adorno; pero cada una de ellas es una mujer nada más. Vos tenéis en vuestro harem noventa mujeres blancas, negras y morenas; una más nada añadirá á vuestros placeres.

El sultán enrojeció, y después de un corto silencio, dijo á Fatma:

—Noble dama; vuestra sabiduría me llena de confusión.... perdonadme.... olvidad la locura de un joven á quien la belleza no apartará nunca más de la prudencia.

Á estas palabras besó con respeto la mano de Fatma y salió.

Transcurridos algunos días, regresó el visir de su viaje, y dió cuenta al Sultán de las Indias de la misión que había cumplido por su orden. Cuando salió de la audiencia se apresuró á volver á su palacio, deseoso de sorprender á su mujer, que nada sabía de su vuelta, y de ofrecerle ricos presentes. Llega, se sienta en su diván, y entre los pliegues de la seda encuentra un anillo grabado con la divisa del Sultán. Creyó que había sido traicionado, pero disimuló la cólera que hervía en su pecho. Al día siguiente dijo á su mujer:

—Fatma, mi ausencia os ha impedido ir á visitar á vuestros padres; id á cumplir con ellos.

Fatma obedeció. No hacía una hora que había llegado á casa de su padre, cuando recibió una carta de divorcio de su marido. Su dolor estalló con este golpe imprevisto. Su familia la asedia con preguntas. Ella pone al cielo por testigo de su inocencia y protesta de que el rigor del visir es para ella un enigma impenetrable. Después que pasan algunos días, se presenta el padre de Fatma en el palacio del Sultán, á la hora en que el príncipe hacía pública mente justicia.

—Señor—le dijo—yo tenía un hermoso jardín plantado de árboles que daban exquisitos frutos, y lo confié á vuestro visir El-Nedjar, quien me prometió cultivarlo y conservarlo con esmero, con la única condición de descansar en él. Después que ha comido su frutos, ahora deja al jardín secarse y marchitarse.

—¿Qué respondéis á esto?—dijo el Sultán al visir, que se encontraba cerca del trono.

—Señor, este hombre dice la verdad, me confió un jardín magnífico, que siempre cultivé con amor; pero un día, entrando en él, hallé las huellas del león. Tuve miedo y lo he abandonado.

El Sultán comprendió que el jardín era Fatma; que el hombre que se querellaba era el padre de aquella mujer, que el león era él mismo, y que la huella del león era su anillo olvidado.

—No temáis nada—dijo al visir—volved á vuestro jardín; yo lo conozco y sé que está bien fortificado. El león, es verdad, ha merodeado por sus alrededores, pero lo ha encontrado inasequible. ¡Id, y que la verdad de Dios sea con vosotros!

El visir volvió á tomar á su mujer, y reconociendo su virtud, la amó todavía más de lo que la había amado hasta entonces.

La fortuna de los soberanos

El monarca más rico de la tierra es, probablemente, el Zar de Rusia.

En primer lugar, es dueño de una extensión inmensa de terrenos cultivados y montes, cuya renta anual se eleva, por lo menos, á 60 millones de francos.

El Zar posee, además, en Siberia, minas de oro y de plata en plena explotación; y, por último, percibe del Estado 25 millones de francos para los gastos de su casa, de representación, etc., etc.

El Sultán posee también una enorme fortuna personal. Por lo pronto, el Estado le abona una suma anual de 20 millones, y las tierras y fincas de que es dueño le producen, por lo menos, otro tanto.

El Padre de los creyentes tiene la corte más numerosa de toda la tierra. Nada menos que 5,000 personas se alimentan y viven á su costa.

Prusia paga al Emperador de Alemania 20 millones de francos. Guillermo II posee además diversos dominios, que le producen cuantiosas rentas.

El Rey de Italia percibe sólo anualmente 2.550,000 francos, de los cuales tiene que destinar una parte no despreciable á sus colaterales.

El Emperador de Austria tiene 25 millones de renta al año.

La lista civil del Mikado no asciende más que á una veintena de millones; pero teniendo en cuenta la moderación de los precios de todo en el Japón, representan más de 80 millones en Europa.

El Sha de Persia tiene una fortuna personal de 150 millones. Además de la enorme renta que le produce este capital, recibe del Estado una renta anual de 12 millones.

La lista civil de la Reina de Inglaterra asciende á más de 10 millones; la del Rey de Portugal, á 1.300,000 francos, de los cuales le paga su pueblo un millón, y el resto los debe á la generosidad de Inglaterra, Francia y Rusia.

El Presidente de la República francesa percibe 600,000 francos, de los cuales 300,000 son para los gastos de su casa, y otro tanto para viajes, representación, etc., etc.

El Presidente de los Estados Unidos sólo recibe 250,000 francos por año.

El de la Confederación Helvética tiene que arreglárselas con sólo 12,500 francos.

NOTICIAS LOCALES

En la Sociedad Económica de Amigos del País se han celebrado los exámenes del año preparatorio de francés y del segundo curso.

Las alumnas á la primera cátedra, desempeñada por la ilustrada señorita D.ª Laura Marcial Dorado, han hecho unos actos tan lucidos y brillantes, que con justísima razón han llamado la atención del público, el cual elogia no solo los adelantos de las educandas, sino que también las no comunes condiciones que para la enseñanza reune su profesora.

Han obtenido notas de sobresalientes las señoritas D.ª Emilia Montero, D.ª Luisa Sainz, D.ª Clara Peralto y D.ª María García.

D.ª Magdalena Hernández alcanzó la calificación de notable.

En los exámenes de segundo año de francés, cuyo profesor es D. Gerónimo Toledano, merecieron la primera nota las señoritas doña Adelaida Carmelo y D.ª Carmen González.

Al profesorado y á las jóvenes examinadas enviamos nuestra enhorabuena.

—

El dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre el derecho de la empresa abastecedora de aguas á percibir el importe de la que invierta en el riego de jardines públicos, quedó aprobado en la sesión municipal celebrada ayer.

—

Leemos:

«El sereno de la calle Fernán Caballero no cumple su deber.

A las tres y media de esta madrugada fué llamado, y no se le encontró por parte alguna.»

¡Pero qué torpes, señor, qué torpes!

Con haber avisado en algunas de las tabernas del distrito, puede que lo hubiesen encontrado.

Porque el pobre hombre no va á estar colgado de las narices de los vecinos.

Otra dechuzada.»

Dice *El Noticiero* de anoche:

«Esta tarde se nos ha denunciado un hecho por la misma persona interesada en él, que, de ser cierto en todas sus partes, merece un calificativo tan duro, que no nos atrevemos á escribirlo.

Angela Río, vecina de la calle Rubens número 5, se ha presentado en esta redacción asegurando que, mientras se hallaba hoy ausente de su casa, se presentaron en ella los agentes recaudadores de cédulas personales, dispuestos á embargar.

Apesar de las protestas de las personas que se hallaban dentro de la casa, procedieron los citados agentes, en unión de un herrero, á descerrajar la cancela.

En este momento llegó la referida Angela

Río, á la que, según dice, amenazaron con llevarla á la carcel, obligándola á pagar nueve duros por la cédula, dos pesetas *por lo que escribieron* y cuatro para el cerrajero que había quitado varios clavos ó tornillos de la cancela.

Asegura también la Angela, y dice que puede probarlo con testigos, que en esta *operación* intervinieron, á más de los recaudadores, varios dependientes de la autoridad.

Creemos de todo punto necesario, para evitar futuros abusos, que se depuren los hechos escandalosos que dejamos denunciados, exigiendo con todo rigor la responsabilidad en que hayan incurrido los que han intervenido en los mismos.»

Opinamos del mismo modo, y aun vamos un poquito más allá en nuestras apreciaciones.

Y son el hacer presente que si este vergonzoso hecho, lo mismo que otros muchos, quedan en la impunidad, tan dignos de la censura son los que lo ejecutan como las autoridades que, con su pasividad, dejan sin reprimir los desmanes que á diario relata la prensa.

Y bueno es que conste.

Por si algún día conviene demostrar que, en cuanto á administración de justicia, estamos á la altura de las kábilas de Frajana.

—

El juez de primera instancia del distrito de San Vicente cita á Bartolomé Ortigosa Galafate para que en el término de treinta días comparezca en la escribanía de actuaciones de don Juan Romero.

—

A este gobierno civil ha remitido el Ayuntamiento de Mairena del Alcor un extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de Abril último.

—

Por segunda vez sale á subasta en Marinaleda el arriendo de los impuestos de consumos.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

—

El día 19 del corriente, á las siete de la mañana, tendrá lugar en las Casas Capitulares el sorteo de los puestos que han de colocarse para las próximas veladas de San Juan y San Pedro.

—

El próximo lunes, á las ocho y media de la noche, celebrará reunión la comisión de Hacienda.

La Junta local de Sanidad, el mismo día, á las dos y media de su tarde.

—

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo D. Nicolás Morales, capitán del vapor *Lista*, que ayer atracó en este puerto.

Suicida.

Anoche en los jardines del paseo de Cristina, intentó darse muerte Antonio Gómez Clero.

Este, para llevar á la práctica su funesto propósito, disparóse dos tiros de pistola debajo de la barba.

Al ruido de las detonaciones, el guarda del referido jardín acudió al sitio del suceso, encontrando al Antonio tendido en el suelo y al parecer muerto.

Avisó entonces á los agentes de la autoridad y éstos condujeron al suicida á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué curado por el hábil é ilustrado profesor médico Sr. Sánchez Pizjuan.

En el citado benéfico establecimiento se personó inmediatamente el juez de guardia, Sr. Fernández Amaya, acompañado del actuario Sr. Quesada y el inspector Sr. Montero.

La bala hirióle en la bóveda palatina, sin que la herida hasta ahora ofrezca gravedad.

El lesionado pasó al Hospital central para su curación, expresando su arrepentimiento por haber atentado contra su vida.

Esto lo hizo por carecer de trabajo en su oficio, que es el de zapatero, y de toda clase de recursos para su sostenimiento.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

En Puebla de Cazalla ha sido capturado Francisco Morilla Quintas, prófugo, de 24 años de edad y natural de Sevilla.

—Doscientas denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han hecho en Alcalá de Guadaira y Castilleja de la Cuesta.

—

En calle Reyes Católicos, un sujeto llamado José Ponce Correa golpeó á Asunción Bernal Perez, causándole contusiones en la cara, que le fueron curadas en la casa de socorros de calle Pureza.

—

Se ha recibido en este Gobierno civil el proyecto de las cuentas municipales para el ejercicio próximo del ayuntamiento de Casariche.

—

Tenemos á la vista los últimos números de *La Moda Elegante*, que son superiores á todo elogio. Labores primorosas, figurines y modelos elegantísimos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; patrones trazados al tamaño natural para poder confeccionar fácilmente en casa los vestidos y demás prendas: lo útil y lo práctico, unido á lo elegante y de mejor gusto, de todo encontramos en los citados números.

Cada nuevo número de *La Moda Elegante* constituye un verdadero éxito, y justifica plenamente el creciente favor que el bello sexo, y en particular las madres de familia, dispensan á esta antigua y acreditada Revista.

En las principales librerías de España y en su Administración, calle del Arenal, número 18, Madrid, se proporcionan números de muestras gratis á cuantas personas deseen conocer esta importante publicación.

—

Hay personas que se encuentran perfectamente durmiendo un poco después de comer, ó permaneciendo sólo acostados y sin dormir. En los países cálidos, la siesta está recomendada y parece favorable. En todos los países, los niños y los animales duermen después de alimentarse; pero hay otras personas, sobre todo los individuos vigorosos, que si duermen después de una comida abundante, experimentan al despertar cierta torpeza y malestar y á veces dolor de cabeza, que no se disipa fácilmente. A éstos sienta mejor pasear después de la comida.

La siesta está contraindicada en los nerviosos, porque les permite pensar demasiado en el mismo y observarse de una manera minuciosísima por falta de otra ocupación. A éstos conviene más el ejercicio; pero no debe ser violento después de comer. Cohn ha comprado un retardo en la digestión de los perros, á los cuales se hacia correr después de alimentarlos, y San violi ha demostrado que bajo la influencia de un ejercicio muscular fatigoso se verifica una disminución de la secreción clorhídrica en el estómago.

Por lo tanto, en lo que se refiere á la siesta no hay que mostrarse absoluto en ningún sentido. Si se trata de dispépticos debilitados, les convendrá la siesta, sobre todo en la época de los calores; en cambio, los individuos nerviosos, ó que coman mucho, deben más bien hacer un ejercicio moderado, que es tan favorable á la regularidad de la digestión como es perjudicial la fatiga.

—

La comisión provincial de Cádiz anuncia concurso público para proveer la plaza de Arquitecto provincial, vacante por fallecimiento del Sr. D. Amadeo Rodríguez y dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª Los solicitantes han de acreditar con la presentación de sus títulos ó copias autorizadas de los mismos, pertenecer al cuerpo nacional de arquitectos.

2.ª Acreditar igualmente con documentación vacante, llevar diez años al menos en el ejercicio de su profesión, detallando los servicios prestados.

3.ª Acompañar á los documentos anteriores certificados que acrediten la honradez y buena vida y costumbres de los que soliciten tomar parte en el concurso.

4.ª El Tribunal ante el que ha de celebrarse el referido concurso lo será la Excma. Comisión provincial.

5.ª La celebración del acto tendrá lugar á los treinta días de publicado este edicto en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de Cádiz, siendo la hora señalada la de las dos de la tarde.

6.ª Las solicitudes para tomar parte en el concurso se admitirán en la secretaría de la Diputación de aquella provincia, hasta una hora antes de la reunión del Tribunal, ante el que ha de celebrarse aquel acto.

—

En reunión celebrada ayer en Madrid por los directores de Hacienda, inspector general é interventor, se acordó en principio formular varios decretos que se publicarán relativos á la ejecución de la ley para arbitrar recursos extraordinarios.

Discutiéronse detenidamente los gravámenes que se impondrán á la tributación, no exceptuando el impuesto transitorio.

Gravaránse en un 10 por 100 la contribución industrial y de comercio, el impuesto de derechos reales, de minas, el canon de superficie, los títulos y grandezas, las cédulas de arbitrios, los derechos de carruajes, aduanas, consumos, coloniales y timbre del Estado.

Se gravarán en un 5 por 100 los consumos de sal, azúcar, derechos de viajeros y mercancías, sueldo de empleados, pagos al Estado, municipales y provinciales.

El concierto con las provincias vascongadas se aumenta en la misma proporción.

Se crearán veintiseis clases de sellos para pagar este nuevo impuesto.

—

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Ley redactando los artículos 870, 871, 872 y 873 del Código de Comercio en la forma que se expresa.

Marina.—Ley declarando exento de responsabilidad al Gobierno de S. M. por las reformas de las plantillas de la escala activa del cuerpo general de la Armada y de la infantería de Marina.

—Hacienda.—Ley prorrogando durante el año económico de 1897-98 la suspensión del cobro de los derechos señalados en las partidas 3.ª, 4.ª y 5.ª del vigente arancel de exportación relativos á las galenas y á los plomos y litargirios argentíferos.

—Otra autorizando al Gobierno para crear durante el presupuesto de 1897-98 recargos especiales sobre los recursos comprendidos en las secciones de contribuciones directas é indirectas.

—Otra modificando en la forma que se expresa el presupuesto extraordinario creado por la ley de 30 de Agosto de 1896.

—

Es de todo punto inexacta la noticia, que ayer circuló con bastante insistencia, de haber fallecido en Lisboa el simpático y valiente matador de toros Emilio Torres, *Bombita*.

Según nuestras noticias, el arrojado diestro se encuentra algo más aliviado de su enfermedad, cuyos caracteres y síntomas hacen concebir á los facultativos la esperanza de un rápido y total restablecimiento.

Los numerosos amigos que el simpático Emilio posee en esta capital han dirigido á Lisboa multitud de despachos interesándose por su salud.

—

Todos los años, cuando entra el rigor de la estación veraniega, se dispone por la Alcaldía un registro domiciliario para conocer el estado de limpieza del interior de muchas fincas que albergan en su recinto considerable número de vecinos, y en las que el abandono acumula depósitos de inmundicias que son focos de infección de gran peligro para la generalidad, y principalmente para los que viven en esas casas donde el aseo es un mito y la higiene se desconoce.

En los barrios donde es mayor la densidad de población y peores las condiciones de las viviendas, hay muchos descuidos que corregir, porque sus consecuencias pudieran ser desagradables para todos si se dejan.

Algo de ese abandono hemos tenido ocasión de ver, y como quiera que tenemos entendido no se han dado aun órdenes para la inspección aludida, rogamos se haga así y que, puesto que con la higiene pública también se relaciona, extreme las medidas de inspección y reconocimiento de frutas, para impedir que se pongan á la venta artículos nocivos á la salud.

Tan pronto como se emprenda esta campaña se convencerán las autoridades de lo eficaz y beneficiosa que puede ser, porque hay barrios donde viven hacinadas muchas personas en viviendas malsanas, y porque es posible no fuera exteaño encontrar despachos en nuestros mercados donde expendan fruta no muy en sazón.

—

La siega de cereales es asunto importantísimo para el agricultor, pues en él las instrucciones é informes de las ciencias naturales deciden del provecho que se persigue en la industria rural.

Al aproximarse la madurez de los cereales, la espiga empieza á dorarse y se dobla sobre el soporte en que se asienta, y entonces las substancias del grano, aunque cuajadas, todavía están blandas.

Este es el momento oportuno de segar, pues si se retarda se pierde mucha simiente, porque el grano, *ya seco*, se desprende del sustentáculo que lo sostiene y de sus envolturas los que de ellas se desalojan.

Además es un hecho conocido por los panaderos, que los cereales muy secos, porque su recolección se haya hecho tarde, *dan más salvado y menos harina*, es decir, más principio leñoso y menos fécula ó almidón.

Si se siega antes del instante dicho, se impediría el completo ascenso de jugos nutritivos desde los tallos y hojas á las espigas, y como ocurre cuando en la granazón sobreviene un viento persistente y seco ó cálido, el grano es pequeño.

En cuanto al modo de hacer la siega, es preferible usar el dalle ó guadaña, pues con ella se siega mucho, se recoge cuanta paja ó rastrojo se quiera, y no hay que temer el desgrane, si se hace al tiempo dicho la recolección y se emplean los detalles de armazón *ad hoc* de madera sobre cuya armadura queda la mies recostada al cortarla.

La siega con hoz es lenta, puede ocasionar el perjuicio del retardo aludido y la cotización de este trabajo por los obreros es cara, á causa de las deficiencias de nuestra explotación agraria, que no asegura al bracero subsistencia en todas las épocas del año.

—

La junta de socorros á los obreros se reunirá en el despacho del Gobernador civil uno de los primeros días de la semana entrante.

—

El conocido ganadero don Basilio Peñalver tiene en ajuste una corrida de toros de su ganadería para la plaza de Jaén, donde serán lidiados por Guerra y Minuto en la próxima feria de dicha capital.

—

La compañía de ópera cuyo debut se verificará en breve en nuestro teatro del Duque, se despedirá mañana del público de Granada con la función de beneficio de la tiple Sra. Galvani.

Los mercados en la semana.

Como sucede todos los años en épocas análogas, reina diversidad de precios en el mercado de granos y semillas, pues según las necesidades de los agricultores, se enajenan los primeros productos de la recolección con más ó menos depreciación. Hasta tanto que las ventas se generalicen y los precios se unifiquen, figuran los precios de la semana anterior, pero con marcada tendencia á la baja.

En el mercado de aceites han entrado 2,700 arrobas, que se han vendido de 42 3|4 reales á 45 3|4 la arroba, habiéndose vendido algunas partidas á 34 reales, pero de muy mala clase. Esta paralización en la demanda impide el que este caldo alcance los precios que se esperaban, siendo de esperar que cuando los acaparadores vayan dando salida á las grandes existencias que se tenían almacenadas de años anteriores se confirme el alza anunciada, pues las noticias son algo pesimistas sobre el rendimiento de la próxima cosecha.

En el mercado de vinos se ha notado alguna animación durante la pasada semana, habiéndose efectuado algunas ventas, si bien los precios no son muy remuneradores. El vino enyesado se paga á 12 y 1|2 duros bota, y el sin enyesar á 14.

En el mercado de ganados nótase alguna tendencia al alza, en atención á que ya ha disminuido algo la oferta, por poder la agricultura disponer de otros recursos para sus atenciones. El ganado vacuno ha subido cinco céntimos en kilogramo y dos céntimos el lanar. Para el público los precios continuan inalterables.

Los precios de las lanas son nominales, estando los ganaderos á la espectativa de las ofertas de los negociantes en este producto, no habiéndose hecho aún venta alguna de importancia.

En los demás productos no hay variación.

Reinan fuertes calores, por lo que la recolección de cereales se ha generalizado en toda la parte de campiña, siendo bueno, hasta ahora, el rendimiento de los trigos.

La viña ha padecido algo á causa de las enfermedades criptogámicas que se han desarrollado á expensas de las abundantes lluvias pasadas, pero siendo de esperar que el perjuicio no sea mayor del experimentado, en atención á la alta temperatura que reina y á la sequedad de la atmósfera.

El olivo presenta buen aspecto, pero con escaso fruto.

—

La Diputación provincial celebró sesión anoche, aprobando todos los dictámenes que figuraban en la orden del día.

También se acordó prorrogar el período de sesiones, celebrando una más.

—

El Alcalde, Sr. Rodriguez de Rivas, ha presidido hoy los exámenes de niñas en las escuelas públicas de la Macarena.

Asistió al acto una representación de la Maestranza.

—

Se ha publicado una real orden disponiendo que no se abandere en las islas Canarias ningún buque contruído en el extranjero, y que los construídos en los astilleros de las expresadas islas, con materiales del país, puedan ser desde luego abanderados, mediante justificación de la mencionada circunstancia, hecha ante las aotoridades de Marina.

—

Anoche celebró sesión la comisión municipal de Cementerios.

Existiendo el propósito de instalar en la rotonda de entrada del Cementerio de San Fernando un artístico monumento que venga á hermosear aquel sagrado recinto, completando así las obras que recientemente se han llevado á cabo, la comisión propone al cabildo la celebración de un concurso artístico nacional para llevar á cabo esta idea.

Las bases quedaron anoche acordadas y se someterán á la aprobación del cabildo próximo.

Según ellas, podrán tomar parte en el concurso todos los artistas españoles, y se fija un plazo, que espirará el 31 de Octubre próximo, para la presentación en esta secretaría municipal de los proyectos.

Por último, se acordó proponer al cabildo la aprobación del proyecto presentado por el arquitecto municipal para sustituir la cruz que hoy existe en la rontonda interior del cementerio por un monumento en el que se coloque el Cristo fundido en bronce debido al cincel del malogrado Susillo

El proyecto consiste en una gradería de mármol y una artística peana de granito.

—

Está vacante la plaza de farmacéutico titular en Santa Eufemia, con el haber anual de 600 pesetas, y durante este mes se admiten solicitudes. Es de advertir que no hay botica alguna en dicha población, y el titular lo será para los vecinos pudientes.

—

El domingo 13 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3|4, *La tempestad*.

Función para mañana:

A las 8 y 3|4, *La bruja*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1|4, *Maniobras militares*.
A las 9 y 1|4, *El cabo primero*.
A las 10 y 1|4, *Las bravias*.
A las 11 y 1|4, *La tonta de capirote*.

Función para mañana:

A las 8, *La madre abadesa*.
A las 8 y 3|4, *Las bravias*.
A las 9 y 1|2, *El petrolero*.
A las 10 y 1|2, segundo acto.
A las 11 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 133. | Sevilla.—Lúnes 14 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

Fusionistas en danza

¡Qué indignación! ¡Qué desplantes! ¡Qué actitudes! El círculo aristocrático de los liberales parece un club, recuerda la antigua y honrada tertulia progresista.

Se han constituido en convención, han llamado á la barra á los prohombres del partido y tratan de convertir en comité de salud pública el modesto comité provincial.

Los liberales intransigentes quieren ser terribles y resultan bufos.

Increpan indignados á Cánovas por la solución de la crisis y no ven que las censuras, por muchas atenuaciones, distingos y eufemismos que empleen en sus peroratas, van dirigidas en contra de la corona.

Cánovas planteó la cuestión de confianza, dejó expedita la regia prerrogativa, la reina consultó con diversos personajes políticos, y como resultado de esas consultas volvió á conceder su confianza al Sr. Cánovas. Y esa ratificación de poderes no la hizo la reina así como así, sino de una manera absoluta.

Las censuras, pues, no deben dirigirse á Cánovas, sino á la reina.

Pero esos liberales intransigentes se quedan en sus censuras á la mitad del camino.

Da risa verlos pedir claridad, mucha claridad, luz, mucha luz, como el gran poeta alemán. Quieren que se diga á la opinión todo lo que ha ocurrido en palacio, y protestan de que las crisis se hagan á espaldas del Parlamento.

¡Qué cinismo! Esos liberales que así hablan después de la crisis, son los mismos que antes de ser planteada elevaban memoriales á las gradas del trono, haciéndose lenguas de la discreción y sabiduría de la regente. Esos liberales que se reunen en el Círculo del partido para censurar á Cánovas porque no va á dar en las Cortes cuenta de la crisis, olvidan que todas las modificaciones ministeriales se han hecho aquí á espaldas del Parlamento.

¿Cómo subieron al poder los liberales en 1881 y 1885? Pues subieron por amenazar al trono la primera vez, y mediante el pacto del Pardo la segunda; nunca por la voluntad de la nación, expresada en las Cortes.

¿Y cómo puede ser de otro modo? Aquí no hay verdadero sistema parlamentario, ni puede haberlo, porque no hay sinceridad electoral, y buena prueba de ello es que la mayoría de los gritadores del Círculo del palacio de Oñate deben sus actas al Gobierno.

Es inocente que los liberales pregunten quién gobierna aquí, sabiendo que estamos regidos por una oligarquía, y más inocente resulta aun pedir un debate amplio en las Cortes sobre la cuestión de Cuba, teniendo tanto que tapar lo mismo fusionistas que conservadores.

Déjense de farsas los liberales. No tienen más remedio que seguir la conducta de Gamazo, Maura y López Domínguez, ó, si sus deseos son sinceros y quieren realmente purificar la atmósfera política y moralizar el sistema parlamentario, no tienen más solución que dejar de seguir adorando un cadáver, dando vida á la causa de la oligarquía en que políticamente vivimos. O someterse al consejo de Gamazo, ó rebelarse yendo á engrosar las filas republicanas.

Lo demás son ayes de estómagos ayunos, desvaríos de cabezas desnutridas, ansias de predominio y de mando.

El país se ríe de esa danza epiléptica de los liberales intransigentes, y sabiendo el fin de tales alharacas, se encoge de hombros y se contenta con decir desdeñosamente:—¡Danzantes!

Murmuraciones

La prensa conservadora se ha *enriquecido*—¡ole, ya, D. Rafael!—con un nuevo colega que viene á romper lanzas en el estadio de la prensa sevillana.

Ha salido bien vestidito, si no con lujo, por lo menos limpio y aseado, y es su director don Rafael Quintana.

En su saludo á la prensa, dice dirigiéndose á los suyos:

«Los que representen y mantengan nuestras mismas aspiraciones, y para ello se inspiren en el criterio de nuestras autoridades políticas, cuenten, desde ahora, con la leal cooperación que sinceramente les ofrecemos.»

Usted dispense, compañero: no creo en esa sinceridad.

Porque para ese viaje no se necesitan alforjas.

Cuando en un mercado de frutas averiadas—y valga el símil por ser fruta conservadora—se implanta un nuevo *puesto* de la misma fruta, es porque su dueño también la quiere vender.

¿Dirá usted que en competencia franca?

Bueno; pero como hay pocos marchantes..., resulta que.... con un *puesto* más....

—¡Pero yo también tengo derecho á la vida!—dirá *El Conservador*.

—Está usted en su juzgado, digo, está usted en su derecho.

—

Sigamos adelante.

Y dice *El Conservador* dirigiéndose á la acera de enfrente, en donde nosotros vivimos:

«Los de representación opuesta, como órganos de agrupaciones contrarias, vean en nuestro periódico un adversario decidido; pero, al mismo tiempo, un adversario noble que, al contender y esgrimir sus armas, ha de proceder con la lealtad propia de la hidalguía española, por todos reconocida y encomiada.»

¡Muchas gracias, hidalgo, por lo que á nos se relaciona!

Y sigue diciendo:

«Unos y otros tengan la evidencia de que jamás descenderemos á las menudas y personales discusiones, que, al par de acarrear el desprestigio, sólo sirven para enardecer los ánimos y crear antagonismos entre los que deben imperar la cordialidad y el mútuo respeto.»

Te veo perdido.

Los sermones doctrinarios no tienen público que los escuche.

Y la prueba de ello nos la da el colega en su primer número, porque, si en la primera plana dice lo que dejo copiado, en la segunda saca á luz pensamientos de este tenor:

«Crisis resuelta con Cánovas por unos días. Después nosotros. Recuerdos de Emilio. Fuego *Porvenir*.

PEDRO.»

Figúrese el colega que *Pedro* ahora se enfada: ¿no tendrá razón?

No solamente *personaliza*, sino que.... *porveniriza*.

De modo que....

ó habla usted más francamente,
sin mezcla de cortedad,
ó dice usted la verdad
en medio de la corriente.

***

Entre gente de Sevilla,
de Málaga y de Granada,
van á repartirse cruces
con cintajes y con bandas.
Acudan, pues, al reparto
los que quieran conquistarlas....
¡Por dos pesetas y media
se cruzan tontos y mandrias!

***

¡Corra.... corra! ..

«Estos días leemos en distintos colegas que la Guardia civil que presta servicio en la provincia de Málaga persigue á varios estafadores que llevan unos 3,000 duros en billetes de Banco falsos.

Por si este papel se reexpide para estos contornos, damos la voz de alerta al comercio.»

¡Alerta, pues, señores comerciantes!

Yo.... me puedo echar á dormir.

Eso de los billetes me tiene sin pizca de cuidado.

***

El Porvenir y *El Noticiero* están como los perros y los gatos.

Y todo, ¿por qué?

Porque el primero dijo que las cigarreras que días pasados confesaron y comulgaron, después.... se marcharon á las ventas á bailarse el jaleo.

Y eso, ¿qué tiene de particular?

Precisamente ese día daría gusto verlas bailar.

Porque, si á más de estar limpias de cuerpo, ese día lo estaban de pecados, ¡poquita sandunga que derramarían!

—

Aquí, lo malo no está en que confiesen, comulguen y bailen.

Lo malo está en que.... el tabaco es el mismo.

¡Infumable!

Bien podría el cura catequizador de las cigarreras, dedicarse á catequizar á la Tabacalera, que es anticatólica y antihumanitaria, á ver si obraba, ó si elaboraba mejor.

Y que, en vez de echar el 2 por 100 de tabaco en los pitillos, echara siquiera el 3 y medio.

¡Y haría una obra de caridad!

CARRASQUILLA.

Del pueblo

Hay que considerar siempre á los pueblos como mujeres, porque todas las multitudes están dominadas principalmente por el sistema nervioso; todas obedecen más al instinto, ó sea al sentimiento, que á la razón; todas se dejan llevar, y hacen bien, más que por sus propios pies, por los andadores con que las sostiene la Providencia; y parodiando una frase de un célebre poeta, podemos decir siempre: «Multitud, tienes nombre de mujer.»

También se explica y comprende, por lo que dejamos expuesto, la desgracia de los pueblos que caen en la idolatría de la dictadura.

Un cura francés, queriendo hacer gracia á su auditorio, decía en un sermón, y si no recuerdo mal decía también en un libro: «Cuando á Cristo se lo llevó el Diablo.... á la montaña, le enseñó toda la tierra y le dijo:—Adórame y te entregaré.» Muchos hombres políticos dicen también á la multitud: «Adórame y serás soberana»; y son condenadas las multitudes que los creen á la esclavitud del infierno. En cambio, hay también Tenorios políticos que seducen á las multitudes, haciéndolas huir del hogar paterno, y llorar después en la soledad, representando la trágica escena más sublime quizá que el teatro español encierra: la trágica escena de *La Progne*, de Rojas, en que la dama violada, cortada la lengua por el cuchillo de su forzador, ni siquiera puede contar sus penas á su esposo, y tiene que limitarse á escribirlas en la arena que se lleva el viento.

Por último, lo expuesto explica cuán difícil es que los que sirven de arietes para derribar, sirvan también de albañiles para construir, y todas las enfermedades sociales que acometen á la política al día siguiente de una revolución en que los que habían ofrecido como hambrientos, pagan como hartos.

¡Ay de los que en día de revolución creen en el hombre, en vez de fijarse en las leyes eternas de la naturaleza! Se asen á hojas del ciprés, hojas que caen y se lleva el viento, en vez de asirse al tronco ó al conjunto de la copa, que eternamente se sostiene y renueva.

CARLOS RUBIO.

Las insurrecciones

La prensa informadora, el telégrafo, todos guardan silencio, no diciendo una palabra sobre lo que concierne á las campañas de Cuba y Filipinas.

Por lo visto, la paz reina en todas partes.

Dejaremos, por consiguiente, en hueco esta sección, aguardando nuevas noticias.

Que quizá no se harán esperar mucho, y serán sensacionales.

Porque las voladuras de trenes y otros sucesos, con los que el público gustoso de emociones se entretiene, aún no han pasado á la historia.

La situación

De nuestro querido colega *La Justicia*:

«Se han dicho esta tarde cosas gravísimas que se suponen ocurridas nada menos que en la capital de la provincia de Santa Clara. De ellas, de esas cosas, se ha hablado en la Bolsa propia y misma y los rumores, que se relacionaban con sucesos nada propicios al éxito de nuestras armas, encontraron el eco suficiente para influir, sin duda, como sus propaladores deseaban, en la cotización de nuestros valores.

Felizmente, según parece y según lo advierten las señales todas, no ha sucedido lo que han sospechado ó han inventado los laborantes de la Bolsa, que los hay aunque parezca mentira.

***

De otros asuntos se ha hablado también esta tarde. Se ha hablado, principalmente, del estado delicadísimo y ¿por qué no decirlo?—peligroso de nuestras relaciones con el gobierno de los Estados Unidos.

Según el Sr. Cánovas del Castillo no pasa nada.

Son, sin duda, más que molestas esas relaciones entre un gobierno que se dice amigo del gobierno de España y el gobierno de España mismo.

Lo son, sin duda, por la debilidad de nuestros ministros.

Habrá que celebrar que esa tirantez de relaciones—cada vez peor encubierta con las formas de una mal velada descortesía—no se agrave ó se rompa.

Agravadas están nuestras relaciones con los Estados Unidos. Acaso en vísperas de romperse de un modo brusco.

¿De quién será la culpa si el temido conflicto llega? No será del ejército, cuya espada temida no ha permitido burlas ni ofensas de nadie. No será de la nación tampoco, que ha prodigado su oro y su sangre con una generosidad sin ejemplo en la historia.

***

El Sr. Cánovas del Castillo cree que los alarmantes cablegramas de los Estados Unidos en que se habla en términos alarmantes de la actitud de mister Mac Kinley hacia España, contiene exagerados informes.

El Sr. Cánovas del Castillo entiende que, hasta ahora, á nadie ha dicho lo que piensa, respecto de la isla de Cuba, mister Mac Kinley.

El Sr. Cánovas del Castillo parece sospechar que habrá de conceder una indemnización á la familia del dentista, oficialmente norte-americano, Sr. Ruiz, por causa de la prisión de éste.

El Sr. Cánovas del Castillo supone....

¿A qué seguir?

España ¿es una posesión del Sr. Cánovas del Castillo, ó un país libre?

Parece, según todas las señales, lo primero.»

El abanico

Ya estamos en la época en que ha hecho su aparición anual el abanico.

El viento frío de los últimos días de la Primavera le obligó á retirarse, y ahora, con la vuelta del buen tiempo, con la llegada del verano, tiene nuevamente que aparecer para servir de compañero inseparable á las damas.

Esa es su vida, y así pasa los años; ocultándose hoy, para presentarse mañana y ser el confidente de los secretos de la mujer, el testigo de sus amorosas palabras, de sus juramentos; el objeto más acariciado, cuando las cosas marchan bien y la felicidad se presenta en todo su esplendor, y el que paga los vidrios rotos cuando el amante es infiel, ó sucesos imprevistos impiden que se alcance la dicha soñada.

Ese es el abanico. Su historia es la de la mujer; á ella va siempre unido en estrecho lazo, y con ella sufre todas las variaciones que la moda implanta, sometiéndose á los progresos del arte y experimentando todas las mudanzas del tiempo.

Fué primero de juncos trenzados y hojas de lata con formas verdaderamente extrañas en la India antigua, según se ve en los monumentos de aquella época; se usó más tarde de hojas de bambú y plumas de pavo real; sustituyéronse después éstas por tejidos de seda bordados; y llegó el siglo XVII, que es, por decirlo así, el siglo de oro de la industria abaniquera.

Durante él, artistas tan reputados como Cano de Arévalo, Charles Lebrim, Romanelli, Raimundo de Lafage, Stella y otros dedicáronse á pintar preciosos paises, que adornados con nácar, marfil, oro, plata y pedrería, lucían en las fiestas palatinas las damas de la Corte de Luis XIV, de Luis XV y de Luis XVI, cuyos abanicos, conservados cuidadosamente, han servido de modelo á los abanicos contemporáneos.

Durante la Revolución francesa se usaron abanicos de papel colorado, conocidos sucesivamente con los nombres de abanicos «á los asignados, á la Nación y á la Marat.»

Después de la jornada del 9 thermidor aparecieron los abanicos de lentejuelas, de cedro oloroso y palisandro. En tiempo del Directorio, los llamados «rentistas y del globo», y cuando el Consulado los «liliputienses» ó imperceptibles.

En 1830 se fundó en Francia la primera fábrica de abanicos, cuando ya en España existía la casa Oriol Seguro en Barcelona, y la de Masaguer, Sánchez Garo y otros en distintas poblaciones, desarrollándose después extraordinariamente esta industria y existiendo hoy grandes fábricas en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz.

Las casas de Aubery, Alexander y Duvelleroy, en París, construyen abanicos desde cuatro céntimos hasta 30,000 francos. En España los más caros que se fabrican fuera de encargo son de 1,000 pesetas.

Los centros de producción están limitados á España, Francia, Austria, China, Japón y la India.

Esta es, á grandes rasgos, la historia de ese compañero de la mujer, cuyo uso está generalizado, y en cuya fabricación se emplean tantos obreros, hasta el punto de que en Francia pasan de 8,000 los ocupados en esa industria, cuyos productos, cuidadosamente conservados, forman después colecciones tan notables como las que poseen la Emperatriz Eugenia, la Emperatriz de Rusia, la princesa Sapi, la marquesa de Grimaldi y la duquesa de Chevreuse, cuyos abanicos llamaron poderosamente la atención en la exposición de Londres de 1872.

La epidemia de las cotorras

En Génova se ha desarrollado estos últimos días una epidemia original que, teniendo su origen en los loros, cacatúas y otros bicharracos de la misma especie, se ha propagado á las personas, causando numerosas víctimas.

En una sola casa en que existía una cotorra inficionada de esa extraña enfermedad, ha muerto toda la familia (de los amos, no de la cotorra).

Con este motivo, y dejando de lado cariñosas sensiblerías de solteronas rancias, ha habido estos días en Génova una matanza de tales aves, que ni la de Saint Barthelemy en París.

Lo más notable del caso es que, como los guasones de todo sacan partido, un periódico satírico se descolgó el otro día con un bando, que fijó en todas las esquinas de la ciudad, ordenando á los vecinos de Génova que aún conservasen tal clase de animales los llevasen sin pérdida de tiempo á la sección de Higiene del Municipio, donde se daría patentes de inmunidad á los sanos y se sacrificaría á los contagiados.

Arrancada en algunos bandos la palabra *Sucesso*, nombre del periódico que refrendaba le guasona disposición, mucha gente creyó qué ésta era oficial y, en procesion graciosísima, cuya cabeza figuraba un respetable coronel pora tador de una vieja cotorra, acudió al Municipio, donde ocurrió la escena que puede suponerse.

Sin duda los *poissons d' Avril*, que hace poco echaba de menos en París un ingenioso periodista, han ido á refugiarse á la alegre población italiana.

La tisis en el ejército

En la Cámara de diputados de Francia ha presentado Mr. Bourillón un proyecto de ley con el propósito de precaver al ejército activo, al de la reserva y al territorial, de los progresos que se notan en la tuberculosis, cuya terrible enfermedad, que alcanzaba respecto el ejército francés en 1872 una proporción de 3'2 por 1,000 se ha elevado en la actualidad á 7'2.

Sin detenernos en investigar las causas de esta triste progresión, es indudable que contribuye á la misma el ingreso en el ejército de jóvenes faltos de desarrollo, aunque la más importante deben imputarse al contagio de individuos que habitan casi siempre exiguos locales faltos de ventilación.

Los gobiernos no debieran retroceder ante los gastos que exigen en los cuarteles, las medidas higiénicas y la transformación de los mismos, según las prescripciones científicas. Es lo menos que pueden hacer para devolver á las familias y á la Sociedad, sin los gérmenes de enfermedades mortales, á los que dan su vida en defensa de la bandera y la integridad de la patria.

Mr. Bourillón solicita del Parlamento en su proyecto la concesión de permisos para ingresar en sus familias durante un año á todos los soldados que, según los reconocimientos médicos, ofrezcan síntomas de tuberculosis, debiendo volver á sus cuerpos, si su salud se ha mejorado, al terminar las licencias otorgadas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado.	65.75
4 por 100 interior fin corriente.	65.80
4 por 100 exterior.	81.50
4 por 100 amortizable.	78.80
Banco de España.	412.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 50.—LONDRES.—A la vista, 32-50.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id. pintos.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 14 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		Sin entrada
Nuevo á depósito.		ni precios
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—14 Junio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	9316	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	7		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	111	1448	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	7	64	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Vito y Modesto.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas del Socorro.—Mañana en la misma iglesia.

Apuntes sobre la mujer

Cuando las cosas fueron creadas, el Señor quiso convencerse de que la hermosa obra de la creación, surgiendo del seno de la nada al imperio de su voz, había resultado tal como él la imaginara.

Al efecto, envió á la tierra unas cuantas legiones de ángeles, á guisa de emisarios ó exploradores, para que, reconociendo todas las latitudes y lugares, atestiguaran con su dictámen.

Mas sucedió que habiéndose suscitado entre ellos durante el viaje un acalorado debate, atropellando todas las reglas y preceptos de la celeste urbanidad y saltando por cima de las ordenanzas divinas, Dios, esgrimiendo, justamente indignado, la espada de la justicia, fulminó contra ellos inexorable y rígido anatema.

Y fué el destinarles por vivienda á cada uno el cuerpo de mujer.

—

En punto á Religión, á Arte, á Ciencia, á Filosofía, á Política, etc., hay quien vacile y dude.

Lo que nadie se ha atrevido jamás á dudar es que no hay una mujer que no mienta, y que, si la hubiera, por casualidad, sería caldo sin aliño.

—

Los débiles y delicados hombros de la mujer sostienen la sociedad; en la dulce y arrebatadora expresión de su mirada brilla el imperio de la humanidad; su leve y suave mano empuña el cetro del mundo; y en su ser misterioso y sublime vibran todas las armonías, todas las exquisiteces de la creación, y viven en secreto y mágico compendio todas las maravillas del cielo.

—

El que se jacta de conocer á la mujer es un iluso; el que pretende conocerla, un necio; el que la mira indiferente, un tonto de capirote.

Así se explica que este mundo no se componga más que de tontos, de necios y de ilusos.

—

La mujer, por regla general, pierde la memoria para fingir y mentir.

—

La mujer guarda más bien los secretos que el dinero.

—

Generalmente la mujer usa con más habilidad los artificios y refinamientos de su ingenio para hacerse *enamorar*, que para ser *amada*.

—

Si mientes ante una mujer, ella entonces y sólo entonces te dirá la verdad, que te sabrá á acíbar. Pero dispénsala, pues con esto no hace más que echarte en cara tu audacia por haber invadido un ambiente que solo á ella pertenece.

—

Si te casas y quieres alterar el afecto que á la mujer con quien te vas á unir inspiraste, procura que esa alteración sea respecto á la *intensidad*, y no á la *calidad*, á la *clase*.

En este último caso, verías el prólogo de desastres lamentables.

—

Adoremos á la mujer, pues ella, tan dulce, tan buena, tan seductora, tan sufrida y dócil, es el único encanto que en esta vida de lágrimas y de dolor embelesa nuestras almas, ilumina nuestro entendimiento, mueve nuestra voluntad, arrebata nuestros sentidos, extasía nuestro corazón, y puebla de dorados fantasmas y risueñas imágenes nuestra fantasía.

J. A. FORNOVI.

La casa cerrada

El parque, con sus oscuros bosquecillos, sus estatuas de mármol y sus majestuosos árboles, se extendía hasta las orillas del golfo.

Era un parque italiano, triste y solemne, donde se oían los monotonos quejidos de los juegos de agua y donde el canto de la cigarra reemplazaba los fugaces gorjeos de los pájaros.

Cuando pregunté al portero—un anciano de barba blanca que nos había abierto todas las verjas para enseñarnos la posesión—si se alquilaba aquella quinta, como la mayor parte de las que rodean la costa, me contestó en tono de sorpresa:

—¡Nunca! ¡Nunca! ¡Eso es imposible!

—¿Y si diera por el alquiler un precio elevado?

—Aunque fuese usted un rey no habría medio de complacerle.

Y como hombre que conoce el valor de una buena historia, el anciano, después de haber abierto puertas y ventanas, y enseñándonos los muebles antiguos, los frescos alegóricos de Trepolo que cubrían los techos y el panorama del mar y de la montaña, nos contó que una tarde de Septiembre—hacía de esto muchos años—detúvose ante la verja un carruaje, guiado por dos postillones vestidos á la antigua.

Un caballero de elegante aspecto bajó del coche y dió la mano á una hermosísima mujer rubia que, por su juventud y su aire risueño é infantil, parecía una novicia á quien acababan de robar de su convento.

Fijaron entrambos los ojos en el enorme cartelón clavado en uno de los hierros de la puerta y mostraron el deseo de visitar las habitaciones y el parque.

Una vez terminado el paseo, la mujer se acercó á su amante, y con voz tan tierna y melodiosa, que parecía un sonido musical, en medio del silencio, le dijo:

—¡Qué bien se está aquí! ¡Cómo me gustaría vivir en este Paraiso! ¡No partamos, amigo mío, no partamos!

El caballero se inclinó como si hubiese oido el mandato de una reina.

Al cabo de una hora los caballos estaban en la cuadra, la quinta alquilada y en el comedor se servía la cena pedida para los nuevos huéspedes.

No estuvieron éstos en la quinta más que tres semanas. Tres semanas de encantos y delicias, durante cuyo tiempo lord Archibaldo Asthow—así se llamaba el inquilino—no supo qué inventar para hacer cada vez más grata la estancia de su amada en aquel Paraiso.

Lord Asthow tiraba el dinero á manos llenas y pagaba como un fastuoso nabab aquellos minutos de alegría arrebatados á la ingrata y monotona existencia humana.

Y como todo tiene término en este mundo, incluso los más hermosos idilios, la afortunada pareja abandonó la quinta.

Pero la víspera de la partida, lord Asthow la había comprado sin regatear, por más que el precio de la venta fuese de un millón de francos.

Desde aquel día—añadió el portero—ni él ni su mujer que le acompañaba han vuelto á aparecer por aquí, ni han dado señales de vida.

El notario del pueblo inmediato tiene el encargo de pagarnos religiosamente nuestros sueldos y de atender á las reparaciones que con frecuencia hay que hacer en la finca.

Yo he sabido que lord Asthow hace lo mismo por donde quiera que pasa con una nueva amiga, gastando así millones y millones en comprar en todos los paises por donde ha paseado su ociosidad, castillos, quintas y hoteles.

No quería que nadie absolutamente amase donde él había amado, ni que otro aliento perturbara el alma misteriosa que debía vagar por aquellos lugares, donde tan dulces palpitaciones había sentido su corazón.

Y mientras el anciano cerraba las puertas con su manojo de llaves en la mano, preguntábame yo si había oido relatar una historia de otros tiempos, lejana y exquisita, y tal vez falsa de toda falsedad.

Y envidiaba al excéntrico millonario que había tenido la fortuna inmensa de perseverar las decoraciones de sus recuerdos del impuro contacto de los imbéciles y de los desocupados.

R. MAZEROY.

La carta

—Y las cartas que recibe la señora, ¿son muy frecuentes?—preguntó el barón de Brennes á la doncella de su esposa.

—Desde hace algún tiempo, sí, señor—respondió la preguntada.

—¿Cuándo llegó la última?

—Anteayer.

—¿No se fijó usted en la procedencia?

—Sí señor; venía de París.

—Está bien; es todo lo que deseaba saber... ¡Ah! no diga usted ni una sola palabra de lo que hemos hablado.

El barón Carlos de Brenne se había casado un año antes con su prima Isabel, á quien adoraba y de quien recibía constantes pruebas de inmenso cariño. Pero era celoso, extremadamente celoso, tanto como Otelo; para su completa semejanza con el moro de Venecia únicamente le faltaba la ferocidad.

Y hacía ya algún tiempo que observaba en su esposa cierta preocupación, que no estaba en armonía ni con el carácter de la lindísima joven ni con los encantos y placeres de una existencia embellecida por el amor y la fortuna. Siempre que él quiso saber, interrogándola cariñosamente, el motivo de tal preocupación, vió que ella se ruborizaba y que, esforzándose por parecer tranquila y risueña, afirmaba de un modo categórico:

—Soy feliz, completamente feliz.

Dicho esto, acercaba la frente á los labios de su marido, que depositaba en ella un beso, y no se atrevía á insistir; pero quedaba sumamente disgustado.

Un día, al entrar en un *boudoir* de su esposa que no se encontraba allí, vió en el suelo menudísimos trozos de una carta que él intentó reconstituir, sin lograr su propósito. A los pocos minutos llamó á su ayuda de cámara para darle una orden, y le dijeron que había salido á llevar al correo una carta de la señora, la cual había marchado inmediatamente después.

Estas noticias produjéronle muy desagradable impresión. ¿De quién era la carta en cuyos fragmentos no pudo leer palabra entera? ¿A quién escribía Isabel?

La duda, una duda horrible, invadió el espíritu del Barón y le sugirió la idea de interrogar á la doncella de su esposa.

Por la tarde, al entrar en el hotel, vió al portero con una carta en la mano. Fué á cogerla y oyó que aquél decía:

—Es para la señora.

—¡A ver!—exclamó no pudiendo contenerse.

Y examinó rápidamente el sobre. La letra era clara y acusaba un pulso firme. El sello de la administración de salida decía: «París.—Calle del Temple.»

—Súbala usted en seguida—exclamó el barón devolviendo la carta y dirigiéndose á sus habitaciones por la escalera principal, mientras el portero atravesaba el patio para subir por la de servicio.

Diez minutos más tarde, al presentarse Carlos en el *boudoir* de su esposa vió reflejada en el semblante de ésta una grandísima contrariedad.

Cambiaron breves y cariñosas frases, y de pronto dijo él con apresuramiento:

—¿Y esa carta?...

—¿Qué carta?—exclamó ella extremeciéndose violentamente.

—La carta que has recibido hace pocos instantes.... ¿De quién es?

—¡Ay, sí! Ya no me acordaba.... de mi modista.

Y volvió la cabeza para ocultar su turbación, fingiendo que comparaba dos muestras de bordado que tenía en una mano.

Después de breve silencio, habló el barón con voz opaca:

—Creo que tu modista vive en la avenida de la Opera, y la carta trae el sello de la administración de la calle del Temple.

—Es posible—respondió ella, cada vez menos dueña de sí—No me he fijado.... No sé ...

—Mira el sobre y verás.... ¡A menos que yo me haya equivocado! ¿La tienes ahí?

—No, no la tengo.... no sé dónde la he dejado.

—¡Pero si acaban de entregártela!

—Sí, pero.... ¿dónde la habré dejado, Dios mío?... No me escribe más que cuatro líneas.... Una consulta que le hice sobre el arreglo del vestido color de perla.

—¡Isabel!—gritó Carlos levantándose bruscamente y acercándose en actitud amenazadora á su esposa—dame esa carta!

La jóven baronesa miró á su marido con asombro; sus ojos llenáronse de lágrimas al preguntar con temblóroso acento:

—Pero ... ¿qué es lo que te figuras?

—No necesito figurarme lo que estoy viendo con tanta claridad.... ¡Venga esa carta, Isabel!

Ella, enjugando su llanto, replicó con exquisita dulzura:

—Si no viera, como veo, en tus infundadas sospechas la prueba más grande de tu amor, no te perdonaría la grave ofensa que me haces al suponer lo que no existe, lo que no pueda existir nunca... Desecha esos viles pensamientos que le enloquecen.

—No perdamos el tiempo, Isabel. Dame la carta.

—¿Y si no quiero?—dijo ella irguiéndose y dando á su atrevida pregunta áspera entonación.

—Si no quieres—balbuceó el Barón demostrando en la expresión de su rostro lo horrible de sus sufrimientos—si no accedes á mi ruego, ni obedeces mi mandato.... ¡no sé, no sé lo que haré para apoderarme de la prueba de mi...

Ella no le dejó terminar; con movimiento rápido le tapó la boca con una mano, diciéndole:

—¡Calla! Toma la carta, y conste que eres tú quien obliga á descubrir lo que deseaba tener muy oculto.

Le dió un papel y se dejó caer sobre el diván.

***

En el semblante del barón se operó un cambio completo tan pronto como hubo leido las primeras líneas. La carta estaba escrita por una jóven, seducida por él tres años antes y abandonada en unión de un inocente niño, cuando comenzó á hacer la corte á su prima. La infeliz mujer colmaba de bendiciones á la baronesa por el último socorro que de ésta había reci-

bido, y sobre todo por haberle encontrado una ocupación que le proporcionara recurso suficientes para asegurar su bienestar y la educación del niño.

Terminada la lectura, Carlos cayó de rodillas ante su angelical esposa, y estrechando y besando las manos que ella le abandonó, pidió perdón con voz emocionada.

Isabel, poseida de inmensa satisfacción, que era fácil ver á través de las lágrimas que brotaban de sus hermosos ojos, preguntó cariñosamente á su esposo:

—¿No te parece que un marido no debe ejercer su autoridad despótica en ciertos casos?

El Barón respondió á esta pregunta con un tierno y cariñoso abrazo.

ALFONSO DAUDET

NOTICIAS LOCALES

En el teatro Eslava se cantó anoche *La bruja*.

La excelente acogida que el público dispensó la noche del *debut* á la compañía del señor Berges, y el tratarse de una obra que siempre se escucha con agrado, hizo que numerosa concurrencia llenase por completo el hermoso teatro.

En la interpretación de la zarzuela de los Sres. Ramos Carrión y Chapí escucharon justos aplausos todos los artistas que en la misma tomaron parte, pero muy especialmente la señora Naya de Bueso y Srta. Fons y los señores Berges, Bueso y Guerra.

La temporada en el delicioso teatro de los jardines de la puerta de Jerez no podía haber comenzado bajo mejores auspicios, y de seguir así, seguramente será brillantísima en extremo.

—

Bajo la dirección del distinguido periodista D. Rafael Quintana ha aparecido un periódico bisemanal titulado *El Conservador*.

Como su título indica, viene al estadio de la prensa para defender al partido gobernante.

Dadas las especiales condiciones de su director, no dudamos obtendrá el éxito merecido.

—

D. José Cobián ha remitido la pena que se impuso al director de *El Noticiero*, D. Emilio Dugi, en causa seguida á instancia de aquél.

—

Ha empezado la publicación de un semanario que lleva por título *El Pueblo*, y del cual es director D. Cárlos Alvarez de los Corrales.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

—

En el expreso de mañana marchará á Madrid, para asuntos de su profesión, el ilustrado profesor médico, director del instituto de vacunación, D. Agustín Romero Lomas.

—

Mañana saldrá para Alburquerque, en cuya plaza estoqueará el día del Corpus, el arrojado matador Isidro García *Trueno*.

Este mismo diestro alternará con Pineda el día de San Pedro en la plaza de Badajoz.

—

Probablemente el próximo domingo torearán en nuestro circo reses de D. Anastasio Martín los aventajados novilleros *Alvaradito*, *Guerrerito* y *El Valenciano*.

—

En la Escuela Taurina estoquearon ayer cuatro becerros *la Fragosa* y *la Belgicana*.

Las diestras sufrieron achuchones innumerables, mataron como Dios les dió á entender y con la muleta pasaron la mar de fatigas.

Las dos toreras estuvieron valientes y con deseos de agradar, cosa que el público podrá decir si lo consiguieron.

La Belgicana brindó su primer bicho á los señores don Rafael León y don José Toro, de quienes recibió 25 pesetas y un habano.

El diestro apodado *Bomba* intentó agredir á un espectador de la Escuela Taurina, el que, según parece, había herido en la mano á un hermano del lidiador con una banderilla.

Bomba hirió también en la mano derecha al mozo de espada de su matadora *la Fragosa*, al quitarle á viva fuerza el estoque con que pretendía realizar su venganza.

El mozo de espada se llama José Rodriguez y fué curado en la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

—

Mañana debutará en el teatro del Duque la compañía de ópera cuya lista publicamos hace días.

Se presentará ante el público con la ópera *Sonámbula*.

Racha de cogidas.

Decididamente este es un mal año para los toreros.

Ayer resultaron cogidos tres diestros, dos de ellos de gravedad.

En Valencia se lidiaba una corrida con reses de D. Felipe de Pablo Romero.

Al intentar el diestro Padilla hacer un quite al primer toro, fué enganchado y volteado.

Angel García resultó con una herida gravísima en el tercio medio, cara posterior del muslo izquierdo, de veinte centímetros de profundidad y siete de extensión.

Otro telegrama dice que el cuerno penetró en el muslo izquierdo, de atrás hacia adelante.

Como la hemorragia fué abundante, el público se alarmó; pero reconocido Padilla por los profesores de la enfermería, vióse que, si bien la cornada le atraviesa el muslo, sólo interesa las masas musculares, sin haberle causado ningún destrozo.

Además el diestro tiene varias rozaduras en el lado izquierdo de la cara y frente.

En una camilla se le condujo á su domicilio, fonda de las Cuatro Naciones, donde se encuentra relativamente bien.

En esta misma corrida el quinto toro cogió al diestro *Finito*.

Reconocido en la enfermería, resultó tener una herida contusa en el cuello, de cuatro centímetros de extensión, en la parte lateral derecha y cerca de la clavícula; otra herida contusa, como de seis centímetros de extensión, le interesa la piel de la paletilla izquierda.

Tiene otra pequeña herida incisa entre los dedos índice y medio de la mano derecha.

Fué conducido á la casa de un amigo, encontrándose en grave estado.

En la plaza de Barcelona, el quinto toro, perteneciente á la ganadería de Aleas, cogió al *Litri* en el momento de entrar el torero á matar.

Recibió un puntazo en el muslo derecho.

—

El inspector de Sanidad municipal de Sevilla, en besalamano que nos dirige, participanos, contestando á un suelto publicado en EL BALUARTE, que todo el año gira visitas domiciliarias, y en la actualidad en los barrios de San Lorenzo, Triana y San Roque.

En prueba de imparcialidad así lo consignamos.

—

Ha quedado constituida la Comisión provincial de la *Liga protectora de la educación nacional*, en la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel Sales y Ferré.
Vicepresidente: D. Basilio Márquez.
Secretario: D. Julián de la Cruz.
Tesorero: D. Feliciano Candau.
Contador: D. Mauricio Gordillo.
Bibliotecario: D. Manuel Segura.
Vocales: D.ª Ana Arizmendi, D.ª Peregrina Palacios y D. Antonio Fernández.

La Comisión ha quedado instalada provisionalmente en el local de la sociedad económica.

—

Dice un colega:

«Muchos alumnos de la Universidad se proponen realizar un acto que responda á algo que estiman anómalo, ocurrido en los exámenes de una asignatura de las que se estudian en dos cursos. Los aludidos alumnos están dispuestos á probar que tanto saben guardar los respetos debidos á quien por su situación ha de merecerlos, como no dejar pasar sin protesta genialidades que le perjudiquen.»

—

El jueves habrá un servicio especial de trenes baratos desde Osuna á esta capital, con motivo de la fiesta del Corpus Christi. Los precios fijados para los billetes de ida y vuelta son los que siguen:

Osuna, segunda clase 11'75 pesetas y tercera 7'65; Marchena, 8'15 y 5'25; Paradas, 7'80 y 5; Arahal, 7'60 y 4,85; Morón, 7'80 y 5; Coronil, 6'10 y 3,85; Utrera, 3'55 y 2'10, y Dos Hermanas, 1'90 y 1'15.

El tren especial saldrá de Osuna á las cinco de la mañana, llegando á Sevilla á las 9'30. El regreso se hará saliendo de esta capital á las 9'15 de la noche y llegando á las 12 de la madrugada.

—

Desde hoy hasta el 21 del actual estarán de guardia nocturna el señor juez de instrucción del distrito de la Magdalena, D. Francisco Fernández Vior, que habita en el hotel Peninsular, plaza Nueva número 20; el actuario D. Antonio Téllez, que vive en calle Conde de Barajas número 20; y el médico forense D. Benito Galocha, que tiene su domicilio en la calle Ancha de San Bernardo número 10.

—

Entre los factores de la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. se está organizando una becerrada, que se verificará en breve en la Escuela Taurina.

—

Se dice que es probable que por cuenta de algunas casas alemanas vengan á España grandes cargamentos de trigos extranjeros, para procurar su venta en Barcelona, Málaga Alicante, Almería, Valencia, Sevilla y algunos otros puntos del litoral. Eso hará de fijo que se quebrante el precio que hoy alcanzan los trigos del país.

—

Ha interpuesto recurso de alzada ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, contra la resolución acordada por el Iltre. Colegio de Abogados de esta Capital, un conocido Letrado que recientemente fué condenado á unos meses de suspensión.

—

El día 11 del actual no se recibió en Puebla de Cazalla correspondencia alguna.

La benemérita de dicho punto da cuenta del hecho en la forma siguiente:

«Al regresar por la parte de Marchena el cabo de la Guardia civil José Tejada López, encontró, en medio del camino, y á tres kilómetros próximamente de la Puebla, á la mula del peatón que conduce el correo, la cual se encontraba sola: una vez reconocida, se notó le faltaba la balija.

Interrogado el peatón á su llegada al pueblo, manifestó que fué al cortijo del Río á entregar una carta, y cuando salió á la puerta del mismo no encontró ya á la mula, ignorando, por lo tanto, el paradero de la correspondencia que conducía en la balija.

Del hecho se ha dado parte al juzgado municipal, y se hacen activas diligencias para recuperar la correspondencia extraviada.

—

En el partido de las Rosas, de la demarcación de Herrera, ocurrió anteayer un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

En dicho sitio se encontraron los vecinos de Herrera Joaquín Ortega Benjumea y Manuel Ortega Ruíz con Hilario Gutiérrez Gálvez.

Este parece ser que tenía un documento que á los primeros no les convenía mucho tuviese en su poder, toda vez que, después de exigirle su entrega, á lo que el Gutiérrez no accedió, trataron de matarle, á cuyo objeto le hicieron dos disparos, ninguno de los cuales hizo blanco.

La Guardia civil detuvo á los agresores.

Suicidio.

El hecho ocurrió esta tarde á la una en el cuartel de caballería, donde se encuentra alojado el regimiento cazadores de Alfonso XII.

Del desgraciado suceso no conocemos muchos detalles; solo que un cabo de dicho cuerpo de apellido Mergal y natural de Algeciras, se disparó á la susodicha hora un tiro por debajo de la barba con una carabina Maüsser.

El proyectil le salió por la cabeza, destrozándole el cráneo.

Los móviles que impulsaron al cabo Mergal para atentar contra su vida no hemos podido averiguarlos.

En el asunto intervino la autoridad competente, y el cuerpo del infeliz suicida, después de las formalidades de rúbrica, fué conducido en una camilla al depósitó del Hospital Militar.

—

Esta tarde á las tres y media se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Asuntos Especiales.

En ella tratáronse de los asuntos pendientes de resolución.

—

Típica es la costubre de sentarse el vecindario en las puertas de las casas durante la noche; antiquísima si se quiere, pero también llamada á desaparecer, como todo lo que signifique molestia para el transeunte.

Cualquiera que se dé un paseo por los barrios de Sevilla y aun por muchos sitios céntricos, se verá obligado á caminar por la corriente de tropezón en tropezón y expuesto á romperse la crisma contra cualquiera de las sillas colocadas en las aceras, no obstante lo *espléndido* del alumbrado por gas en algunas.

Recomendamos al Sr. Alcalde un *record* de esos, y si incontinenti no ordena á los agentes municipales despejen las calles de personas calurosas y trastos inútiles, prometemos creer y decirlo á voz en grito, que se interesa por el bien de los sevillanos, lo que no es poco.

—

Los cuatro becerros lidiados ayer en la Escuela Taurina arrojaron un peso en total de 494 kilos con 525 gramos.

—

Hoy á las dos y media se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Sanidad.

El objeto de la reunión era con objeto de dar posesión á la nueva junta recientemente nombrada para ejercer dicho cargo durante el próximo bienio.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Coria del Rio participa que han desaparecido en el sitio denominado *Rancho de Fernando la Rubia*, tres reses vacunas.

Como se supone que hayan sido hurtadas, han empezado á practicarse diligencias para su rescate.

—La de Badalatosa participa que en la noche del día 8 del actual fueron hurtadas tres caballerías propiedad de los vecinos de dicho pueblo José Regadera Tellado, José Moreno Regadera y Francisco Pineda Dorado.

De las averiguaciones practicadas resulta que el autor del robo es un sujeto que representa tener de 35 á 40 años y al cual vieron conducir los semovientes robados en dirección al pueblo de Casariche.

—La de Pruna pone en conocimiento de la superioridad haber detenido á un sujeto por cortar árboles que no eran de su propiedad.

—La de Dos-Hermanas detuvo ayer á tres jóvenes que asaltaron la hacienda propiedad de D. Fernando Yuste y causaron daños de alguna consideración en las plantaciones de la misma.

—La de Ecija participa que han robado del molino harinero propiedad de D. Lorenzo Dito, vecino de dicha ciudad, dos caballerías.

—La de Minas detuvo á cuatro sujetos que se entretenían en tirar de la oreja á Jorge.

Les ocupó dos barajas y siete reales.

—

Los preparativos para la festividad del Corpus Christi tocan á su término.

Los arcos que todos los años se levantan en la plaza de San Francisco quedarán terminados por completo en el día de mañana.

Ya han comenzado también los preparativos para la suntuosa velada de la víspera.

Entre los aficionados á toros hay deseos por ver las faenas de los toros navarros de Zalduendo, que el día del Corpus se lidiarán por vez primera en nuestra plaza.

—

La Revista Moderna véndese en todos los puestos de periódicos. El número de esta semana contiene:

Descansa del modelo, por Marinas.—*Captura del buque filibustero Dauntless*, por Caula.—*El Sanatorio de la Cruz Roja* (tres fotografías).—*Comentarios*, por Navarro Ledesma.—Emilio Orejon, de la Zarzuela.—*En San Antonio de la Florida*, dibujo de Jiménez Martín.—*La verbena de San Antonio*, por Pérez Nieva y Lezcano.—*A la verbena*, dibujo de doble página por Andreu.—*Chascarrillos*, por Gascón.—*El vendedor de periódicos* (segundo artículo), por Felipe Pérez, con fotografías y el *retrato de la Montes*, vestida de chicuelo.—*¡Oh primavera!*, por M. Soriano y Mota.—*Gloria póstuma*, artículo de Cutanda ilustrado por el mismo.—*Ciclismo*, por don Chele.—*Asistentes al banquete del Club Velocipédico* y *retrato de Pessoa*.—*Baturrillo*.—Novela.

—

Sevilla es un horno.

El calor arrecia de un modo alarmante, y de seguir así las calles de la capital harán la competencia al desierto de Sahara.

El termómetro marca al sol 49 grados, temperatura capaz de derretir á un guardia municipal, *materias* que son de las más *inalterables* á la acción de todos los elementos, exclusión hecha del alcohol.

En estos momentos en que los pudientes hacen preparativos para pasar la próxima temporada de baños en los puertos de mar, viene á la imaginación instintivamente un recuerdo á la clase trabajadora.

A esos braceros del campo, calificados de indolentes por los *observadores*, y que en la presente estación ofrecen modelo de actividad humana.

En medio del campo, trabajando de sol á sol, sufriendo los ardores de la canícula, expuestos á la asfixia, y sin más alimento por regla general que el tazón con el clásico gazpacho, pregonan su laboriosidad, robusta naturaleza y carácter sufrido.

Este es el tipo del obrero andaluz, tan mal comprendido por esa parte de la sociedad que rie eternamente sin preocuparse de las desventuras del prójimo.

—

El ayuntamiento de Vitoria ha otorgado en sesión del 26 de Maxo próvimo pasada al alcalde de esta capital, por la afectuosa acogida y deferencias dispensadas á D. Marcelo Yruzaun, presidente de la Comisión de Festejos que vino á Sevilla para elegir las reses que se han de lidiar en las corridas que se verifiquen en dicha ciudad durante el próximo mes de Agosto.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que las diputaciones provinciales de Madrid, Avila, Segovia y Toledo, consignarán en la Tesorería de la Junta local de Prisiones de esta corte, antes del día 20 de cada mes, á contar desde el próximo año económico, las cantidades con que deban contribuir por sus respectivos contigentes á los gastos del correccional establecido en la Cárcel Modelo de Madrid.

Ultramar.—Ley declarando subsistente durante el ejercicio de 1897 á 1898 la autorización concedida al Gobierno para la ley de 10 de Julio de 1896 para arbitrar los recursos que exija el restablecimiento del orden público en la isla de Cuba.

—Otra disponiendo que durante el ejercicio de 1897 á 98 rijan en la isla de Cuba los presupuestos generales del Estado, puestos en vigor por la ley de 28 de Junio de 1895, con las modificaciones acordadas posteriormente.

—Reales decretos de personal.

—Otros concediendo el dictado de «Muy leal» á la capital de la provincia de Batangas y á la ciudad de Ilo Ilo (Filipinas).

—

El recuento general de los efectos timbrados en las capitales se llevará á efecto por los señores Delegados y en los pueblos por los señores alcaldes el último día del mes corriente.

—

Treinta dias hay para solicitar las plazas de médicos municipales de Carcabuey, dotada cada una con 999 pesetas.

—

Se ha dispuesto que desde el día 25 del actual hasta 1.º de Julio próximo, se suspenda la expedición de libranzas del giro mutuo.

—

En Málaga parece se trabaja para que el gobierno ayude á la emigración de colonos á Filipinas y se procura el concurso de la Cámara de Comercio y Liga de Productores y Contribuyentes para que la apoyen.

Del mal el menos, pues allí no se les tratará como á esclavos blancos.

—

De Coria del Río dicen que el estado de las siembras, aunque no muy satisfactorio, supera en abundancia á lo que se creía, en vista del mal tiempo que corrió á primeros del año antual.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3|4, *Las campanas de Carrión*.

Función para mañana:

A las 8 y 3|4, *Marina*.—*La marcha de Cádiz*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8 y 1|4, *Los cocineros*.
A las 9 y 1|4, *Las bravias*.
A las 10 y 1|4, *El cabo Baqueta*.
A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios reconvencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 134. | Sevilla.—Martes 15 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

La monarquía sin monarca

De la ebullición que el desenlace de la crisis ha provocado han surgido ideas que son para que se las tome en cuenta. Una de ellas, atribuída á uno de los prohombres del partido liberal, es la de una monarquía sin monarca, ó lo que es lo mismo, la continuación del régimen monárquico con un presidente elegido por los ciudadanos.

Algo se ganaría con este cambio, ya que el Gobierno de España dejaría de ser el patrimonio de una raza, no seguiría anulada la soberanía del pueblo por la de los reyes, no estaría expuesta la suerte de la nación á los azares del nacimiento y responderían siempre de sus acciones los jefes del Estado. No, empero, porque de la monarquía se eliminase al monarca desaparecerían los vicios ni los abusos del actual régimen, se depurarían las costumbres, se resolvería ninguno de los problemas que hoy nos preocupan, se marcharía con más seguro paso á la reforma de las leyes que hoy tienen abiertos entre las distintas clases de la sociedad insondables fosos.

La República no es más que una forma de gobierno. Sin grandes mudanzas en el orden de la política, en el administrativo, en el económico y en el social, continuarían la injusticia y el odio entre los hombres, el cambio regido por la arbitrariedad y la fuerza, la administración caótica, el poder de las Cortes ilusorio, el poder ejecutivo armado de todas armas, el Estado omnipotente, la región y el municipio esclavos.

Para colmo de mal, esa monarquía sin monarca la querrían regir los mismos hombres que han traído el reino á la deplorable situación en que hoy lo vemos. Seguirían, como ahora, favoreciendo á los caciques, falseando los comicios, amañando mayorías, consintiendo y fomentando el cohecho y el soborno, halagando á los soberbios y estrujando y aplastando á los humildes.

No nos quejaríamos los republicanos de que otros estableciesen y gobernasen la República; no nos quejaríamos de que sin los republicanos quisiesen regirla, como quiso Thiers en Francia; los aplaudiríamos á todo aplaudir, siempre que viésemos que, lejos de convertirsela en un irritante simulacro, se le diera realidad, asentándola sobre las firmes bases de la libertad y la justicia.

¿Cabe creer en la posibilidad de este milagro? Los que bajo una monarquía con monarca no aciertan á resolver ningún problema ni á intentar en orden alguno reformas de trascendencia, menos habrían de acertar bajo una monarquía sin monarca.

Una monarquía sin monarca es, afortunadamente, un sueño. Duraría muy poco, si por acaso se llegara á establecerla. Es hoy la nación un enfermo de tanta gravedad y cuidado, que, para su curación, necesita de remedios heróicos. Sólo el que se decida á emplearlos merecerá bien de la Patria y logrará el favor de sus compatricios.

POR METERSE Á REDENTOR

Un rico filántropo, condolido de las desgracias origen de tantos suicidios, mandó construir muy cerca del viaducto una magnífica casa llena de lujo y comodidades, donde albergar á todos los que la desesperación llevase á tan desesperado extremo.

Creó una policía especial que en menos de una semana llevó á su mansión refugio los siguientes desesperados:

Un joven, rabiosamente enamorado de una desdeñosa actriz.

La actriz arrepentida de su desvío para con el apasionado suicida.

El sastre del jóven.

La modista de la jóven.

Un inglés verdadero, amante de la misma.

La madre de la jóven, hija de la patrona de su casa.

El empresario, que con la pérdida de la diva quedaba arruinado.

Una partiquina á la que el empresario dejó de comprar un hermoso abrigo.

Etcétera, etc.

¿Y que diran que hizo el filántropo cuando tuvo reunidas todas esas desesperaciones en su magnífica casa refugio?

Pues.... verse tan dado á los demonios, que una mañana echó la llave á la puerta de su casa y con llave y todo se tiró de cabeza por el viaducto.

ENRIQUE AYUSO.

Las insurrecciones

Aparte de los cabildeos de políticos al tratar de la probable sustitución del general Weyler por Blanco, sólo se ha recibido un despacho oficial que haga referencia al curso de la campaña en Cuba.

Dice así:

«Han ocurrido encuentros en las provincias de Las Villas y la Habana.

Murieron en ellos ocho rebeldes, incluso un titulado capitán.

En Zaza tuvieron los insurrectos siete bajas.

En nuestras filas hubo dos muertos y cinco heridos.

Se han presentado 63 rebeldes, muchos de ellos con armas.

Otro despacho oficial comunica otros encuentros, en los que murieron 22 rebeldes, fueron hechos prisioneros cinco y hubo muchos heridos.

La brigada que opera al Oriente de Pinar del Río mató 23 é hizo siete prisioneros, recogiendo cinco bombas.

Nuestras bajas fueron tres individuos de tropa muertos y un oficial y siete soldados heridos.»

En cuanto al relevo del general Weyler, ignórase lo que haya fundamentado la especie; pero, á juzgar por la poca consistencia del rumor, y lo contrario que tal cosa sería á la opinión del Gobierno, puede asegurarse será falsa la especie puesta en circulación.

Así, al menos, lo creemos nosotros.

Las reformas.

La *Gaceta* publica el decreto refundiendo las bases de la ley del 15 de Mayo de 1895 y las del decreto de 29 de Abril de 1897.

La exposición dice así:

«Dispone el artículo 2.° del Real decreto de 29 de Abril próximo pasado que el Gobierno reunirá en un solo cuerpo las bases en dicho decreto contenidas y las de la ley de 15 de Marzo de 1895, armonizando los textos de unas y otras, para que, así reunidas, sean desarrolladas en una reglamentación posterior que no podrá alterar su estricto sentido, limitándose á relacionarlas con el resto de la legislación vigente, según lo prevenido en la citada ley.

Cumpliendo el Gobierno aquel deber, ha procedido ante todo á refundir las bases acordadas respectivamente en ambas fechas, amoldándolas á una redacción metódica, por orden de asuntos, con las modificaciones de dicción indispensables, á fin de que rijan en todo cuanto sea posible como artículos de ley, desde el momento en que hayan de ser aplicadas, conforme á lo prescrito en el artículo 2.°, párrafo tercero del Real decreto mencionado.

Se consigna claramente el precepto que ha de regir sobre cada materia, ya tomándolo de la ley, si no ha sido alterada por el decreto, ya de éste, si la modifica ó anula; se eliminan los que resultan inaplicables, en consonancia con las nuevas bases, y se concuerdan los que subsisten en uno y otro cuerpo legal, de suerte que, sin incurrir en repeticiones, prevalezca el espíritu en que se inspira la ampliación.

Todos los preceptos se refieren, en general, á Cuba, porque respecto á Puerto Rico, donde se hallan totalmente implantadas las reformas de 1895, y funcionando las nuevas corporaciones y centros insulares, se ha de hacer extensivo en su día al nuevo régimen, armonizándole con lo existente en todo lo que sea compatible con la diferencia de condiciones de dicha Antilla y de los organismos ya establecidos en la misma.

De la sinceridad con que el Gobierno ha procedido se adquiere fácil convencimiento confrontando la ley y el Real decreto, que quedan armonizados por el presente texto legal. De él se ha dado cuenta á las Cortes, con sujeción á lo prevenido en el artículo 2.° del citado Real decreto.

En su virtud, se somete á la firma de V. M. para que, publicado como refundición de las primitivas bases y las posteriores, rija definitivamente con caracter de ley, bajo la sanción otorgada en la de 8 del corriente mes, que declara exento de responsabilidad constitucional al actual Gobierno de V. M. por la ampliación que, sin el concurso de las Cortes, ha dado á las reformas decretadas por la ley de 15 de Marzo de 1895, con el fin de hacerlas más adecuadas á las circunstancias en que al presente se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico.»

***

La exposición que acompaña al Real decreto dice así:

«Señora: Inspirado el Gobierno de V. M. en el deseo de que las reformas acordadas por las Antillas inauguren una era de general bienestar en aquellos territorios, dando garantías á las aspiraciones legítimas de todos los elementos insulares, sin distinción de partidos políticos, considera el primero de sus deberes proceder previamente y desde luego á la rectificación del censo electoral de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en las cuatro provincias de la isla de Cuba, á las cuales ha de aplicarse por de pronto el nuevo régimen.

Hubiérale retraido de proponer á V. M. esta medida las dilaciones que forzosamente impone á la constitución de los organismos llamados á funcionar en adelante; pero consultado el Gobernador general de la grande Antilla, la juzga necesaria, teniendo en cuenta que la guerra ha cambiado las condiciones de pueblos enteros, aumentando ó disminuyendo, respectivamente, el número de los electores, cuyo concurso total será la mejor prueba de la lealtad con que se trata de obtener la representación genuina de los habitantes de Cuba en la administración de sus intereses locales.»

El canto del ruiseñor

Aquella amistad tan antigua y que parecía tan firme y tan segura, estaba á punto de romperse. Una mujer se había interpuesto entre los dos hombres, y la duda amarga y traidora, el recelo, atizador del despecho y manantial de encono, comenzaban á enturbiar un cariño franco, leal, sincero, nacido desde los primeros años de la vida.

Hasta que Dolores del Camino, la opulenta y bellísima viuda, había cruzado ante Juan Benavente y Julio Tardienta, habían sido éstos los mejores amigos del mundo. Benavente era capitán de Artillería, y las cruces que adornaban su pecho eran mudos testimonios de su valor, probado cien veces en las maniguas al luchar entusiasta y vehemente con los pérfidos enemigos de España. Rico, heredero presunto de un título, hallábase en Madrid, restablecido ya de heridas recibidas en la campaña.

Tardienta era ejemplo palpable de lo que puede en las luchas por la vida la fuerza de voluntad. Muerto su padre, arruinado en especulaciones desgraciadas, cuando Julio entraba apenas en la adolescencia, el horror de su situación, vecina de la miseria, en lugar de amilanar al muchacho, le había curtido y había sido aguijón poderoso de sus afanes. Merced á vigorosos esfuerzos, servidos por una inteligencia clara y perspicaz y por una ambición noble y levantada, se encontraba á los treinta años, la misma edad de su amigo Benavente, con una posición hecha, debida á la merecida reputación que como médico había sabido conquistarse. Muy solicitado como hábil operador, su fama y su fortuna crecía de día en día.

Enlazadas las familias de Benavente y de Tardienta por antigua amistad, juntos habían crecido los dos jóvenes, aun cuando siguiendo tan diversos caminos, afianzando al través de los años un afecto verdaderamente fraternal.

Por fatalidad de la suerte, al mismo tiempo habían conocido y comenzado á tratar en aristocrática reunión, á que ambos concurrían, á la mujer que ofrecía dar al traste con aquel cariño.

Dolores, viuda de opulento banquero, á quien apenas había estado unido un año, y á quien debía la cuantiosa fortuna que disfrutaba, era hermosísima. Con sus veinticinco años, su belleza deslumbradora, su elegancia suprema y exquisita, su conversación amena y fácil, en la que asomaba siempre el dardo de una ironía que la hacía temible por sus eufemismos y alusiones, era una mujer enloquecedora.

Terriblemente coqueta, haciendo peligroso juego de sus encantos, con perfidia sutil, había avivado la rivalidad naciente entre aquellos dos hombres, complaciéndose en ponerlos frente á frente, como si la ruptura de los lazos que los unían fuese anhelo de su vanidad triunfante. En alguna ocasión, á pesar de la maestría consumada de sus artificios, había sido tan clara la expresión de su deseos, que Juan y Julio habían llegado á vislumbrar la verdad; mas una hábil maniobra los había despistados, y el hilo de luz que á la certeza pudiera conducirles se había quebrado, dejándoles sumidos en la penosa incertidumbre.

Seriamente enamorados, á los oidos del artillero y del médico habían llegado varias noticias, susurros indecisos de historias que probaban que el bello cuerpo de Venus de Dolores no encerraba un corazón que palpitase para otra cosa que un sibarítico egoismo; historias mal comprobadas y jamás creidas por quienes voluntariamente apretaban sobre sus ojos la venda del ciego amor.

Era en verano, y la opulenta viuda había fijado su residencia en Biarritz, en hermosa quinta de su pertenencia, maravilla de *confor* y de buen gusto. Recatándose mutuamente el viaje, y ocultándose por primera vez sus propósitos, Juan y Julio se habían ausentado de Madrid, marchando en pos de la engañadora Circe. La misma noche de su llegada á Biarritz, el capitán, al salir á las doce de la noche de casa de una familia amiga, sintió el deseo de contemplar la mansión de su adorada, y hacia ella encaminó sus pasos.

La noche estaba tranquila y serena, y la luna llena inundaba la campiña de dulce y plateada claridad. Dirigiase ya Juan á la cerrada puerta de la verja de la quinta, cuando otra persona que en dirección contraria venía se le adelantó. Apenas si pudo el artillero contener una exclamación de sorpresa y de ira: delante de él, pálido y con la mirada encendida por el rencor, se hallaba Julio Tardienta.

El diálogo fué violento, rápido, duro. La saña y el despecho les dieron alientos, y las voces se alzaron agrias y descompuestas. En el jardín de la quinta un ruiseñor lanzaba á los vientos las notas acongojadas de su amoroso canto, que acompañaba con trinos dulcísimos aquel diálogo en que la pasión humana ponía recriminaciones y amenazas que presagiaban escenas de dolor y de muerte.

Una figura blanca é ideal avanzó por el jardín, atraida por el rumor de las voces. A su vista acallaron los dos hombres sus rencores, y frases comunes de cortesía al saludar á Dolores hicieron suspender la enconada conversación. Comprendió la viuda la situación, é invitó á los dos amigos á pasar al jardín, no obstante lo avanzado de la hora, comprendiendo, sin duda, que aquel favor que, otorgado á uno, hubiera podido comprometerla, era una nonada concedido á dos.

Sentados en rústico banco delante de la quinta, quedaron un momento mudos los tres; Dolores saboreando su triunfo; Juan y Julio trémulos y agitados al embate de sus emociones. Aquel silencio permitió oir limpia y sonora la voz del ruiseñor, que seguía entonando su canción llena de escalas y arpegios henchidos de infinita tristeza.

Un elogio hecho por Juan á la dulzura del canto hizo que Dolores, con vanagloriosa jactancia, se atribuyera su mérito.

—Por disfrutar de ese canto—dijo sonriendo—bajo todas las noches al jardín. Mi trabajo me ha costado obtenerlo, y para lograrlo le he saltado los ojos al ruiseñor.

Juan y Julio, yertos de asombro, cambiaron una mirada indefinible.

—Dos ruiseñores—prosiguió la viuda con indiferente tranquilidad—me mató un criado bárbaro, á quien encomendé la operación. A éste se la he hecho yo misma, y vean ustedes el resultado.

Efectivamente: jamás los dos jóvenes habían oido endechas y congojas tan tiernas y suaves.

Al notar el silencio hostil con que había sido acogida su explicación, Dolores insinuó que cosas más violentas habrían visto en su vida.

—Yo—dijo Julio—he cortado las dos piernas á una niña de diez años, atropellada por un carruaje, sin que mi pulso temblara en la cruenta operación; pero no haría eso.

—Yo—dijo Juan—he disparado un cañón cargado de metralla contra un grupo que avanzaba sobre nosotros, y he visto caer los hombres hechos pedazos como mieses segadas; y tampoco lo haría.

Había tal acento de severa censura y contenida repulsión en la manera de hablar del médico y del artillero, que Dolores no supo qué contestar.

Momentos después, al alejarse de la mansión de Dolores, Juan y Julio se confundían conmovidos en estrecho abrazo. Y al continuar su camino, enlazados y satisfechos, curados como por ensalmo del funesto amor que había estado á punto de desunirlos oyeron todavía á lo lejos el trino tristísimo del ruiseñor, sumido para siempre por aquella mujer sin alma en una noche sin alborada.

ENRIQUE CORRALES Y SÁNCHEZ.

Precauciones

Llegada la época de los calores intensos, el momento es oportuno para extremar el cuidado de las aguas que se usen, puesto que las lluvias anteriores han arrastrado á la superficie de la tierra los microbios contenidos en el aire, y por lo mismo debe renunciarse al empleo de las aguas que procuran capas superficiales, no protegidas por un suelo filtrante.

La estación que cruzamos es propicia al desarrollo de los gérmenes de la fiebre tifoidea y de otras enfermedades que podrán prevenirse por medio de la elección de las aguas potables que se utilicen. A esto se dirá que la cuestión es muy sencilla, que todo se evita sometiendo aquélla á la ebullición; pero tales procedimientos, como el empleo de un buen filtro, fáciles en sí, exigen atenciones que frecuentemente se descuidan.

El uso á que acude muchísima gente, de las aguas minerales, es beneficioso, si bien ha sido objeto de críticas, que nosotros estimamos apasionadas.

El procedimiento, en nuestro sentir, más sencillo es el acudir á la esterilización del agua por el empleo del permanganato de cal, que preconiza con su autoridad Mr. Girad, jefe del Laboratorio municipal de París. El permanganato de cal destruye las materias orgánicas contenidas en el agua, sin excluir los gérmenes patógenos, cediéndole su oxígeno y formando un precipitado inofensivo que se encuentra en el fondo del vaso.

Mientras no termina la acción del permanganato de cal, el agua permanece algo coloreada de matiz rosado, no debiendo usarse hasta que se encuentra completamente incolora.

Descubrimiento

Se ha dado cuenta de uno importante.

En Montevideo el doctor Stannarelli, en presencia de varios diplomáticos europeos, de delegados de las repúblicas sud americanas y de numerosos profesores, ha dado una conferencia sobre la etiología y la patogenia de la fiebre amarilla.

Entre las más salientes afirmaciones del doctor figura la de haber descubierto que produce la terrible afección un bacilo, que ha sido llamado *icteroides*, y que es difícil hallar éste en la sangre de los enfermos y en los cadáveres, porque desaparece con facilidad después de practicadas las inyecciones secundarias en los casos ordinarios.

Es muy difícil aislar el microbio, pero es posible hacer su estudio bacteriológico después de cultivarle durante veinticuatro horas en la gelatina.

El doctor ha inoculado virus en animales de gran talla. En el caballo tarda un año en producirsus efectos el líquido del cultivo. En cambio, basta el plazo de un mes para que haga sus efectos en los animales pequeños.

En el hombre, administrada á pequeñas dósis, la toxina determina, si no la inmunidad absoluta, por lo menos el hábito para soportar la acción del bacilo y de ahí que se juzguen posibles los ensayos de la inoculación preventiva.

El Sr. Stannarelli confía en obtener pronto el suero curativo.

Se considera importantísimo el descubrimiento en Montevideo, donde la asociación médica ha acogido con manifestaciones de entusiasmo la exposición Stannarelli y ha obsequiado á éste con un gran banquete.

La ola y el escollo

—Escollo que noche y día
en mi cristal te reflejas,
sin ablandarte á mis quejas
ni rendirte á mi porfía,
pues de ella juguete fuí .
cuando al unirnos aquí
nos hizo contraria suerte,
á tí, símbolo de muerte,
y emblema de vida á mí.

—Ola, te esfuerzas en vano;
por más que loca presumas,
son para mí tus espumas
nubes de polvo liviano.
De Dios la robusta mano
firme cimiento me dió,
y al verme cual me soñó,
dijo al abismo rugiente:
«¡Podrás llegar á su frente,
pero á sus entrañas no!»

Olas del mundano mar,
que de cerca logré ver,
mudas al retroceder,
furiosas al avanzar,
¿para qué tanto luchar,
y tanta y tanta inquietud,
si escollo es el ataud
donde la vida se estrella,
y en que naufragan con ella
poder, ingenio y virtud?

M. DEL PALACIO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	65.85
4 por 100 interior fin corriente.	65.85
4 por 100 exterior.	81.55
4 por 100 amortizable.	79.00
Banco de España.	414.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	115.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29-50.—LONDRES.—A la vista, 32-52.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	58
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	55
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	56	57
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	58
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	46
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 15 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1200	30¹/₂ 45¹/₂
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—15 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8857	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.			1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	107	1309	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	18	239	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 15 de Junio de 1897.

Servicio para el día 16

Jefe de día, el Comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don José Vigil.

Parada, Cazadores, 4.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Vito y Modesto.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan Francisco Regis.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Religiosas del Socorro.—Mañana en la misma iglesia.

Juan Soldado

Triste despedida.

¡Pobrecillo! Cúpole en suerte ir á la guerra; á esa lucha fratricida provocada allende los mares por la insensata ingratitud de cuantos defienden un bien dudoso, sacrificando raudales de lágrimas, dolores infinitos y vida única.

Y Juan Soldado fué como van los desheredados, ó los que, no siéndolo, sienten la llama divina del amor patrio herido; mas antes de partir vióse, durante el tránsito, como un Cristo entre dos Magdalenas deshechas en abundante y dolorido llanto.

Era la una su madre, una madre tierna y amantísima como María; la otra, el amor inmediato á la carne del varón: su hembra, su Eva prometida.

Juan Soldado viólas al salir del cuartel el día de la marcha, y habría dado la mitad de su existencia por evitarse la luctuosa escena, propia de una despedida triste, pero fuéle imposible. El ojo y el pensamiento maternal ve á sus hijos doquiera, y la infeliz madre descubrió á su Juan entre una fila de hombres uniformados, á cuya cabeza marchaba una banda de música ejecutando un himno patriótico, cuyas notas armoniosas y levantadas resonaban en su corazón como gritos quejumbrosos arrancados por el dolor y la agonía enmedio de una pelea terriblemente espantosa.

Y la desventurada, dejándose arrastrar por los impulsos de su amor mil veces sacratísimo, rompió filas hasta llegar á su hijo; abrió sus brazos y sus labios rebosando amor y amargura á la vez, y unos y otros cayeron sobre Juan Soldado como una tempestad de ternuras y caricias mezcladas de dolor incomparable.

Después conturbóse más y más su espíritu, flaquearon sus piernas, brotó de sus ojos un torrente de lo que el modernismo llama rocío del corazón, y gritó como sólo lo hacen las madres desgraciadas:

—¡Hijo de mi alma!

La Eva no lloraba menos; juntas las manos, en el cielo los ojos y el pensamiento en Dios y en su desgracia, clamaba:

—¡Adios, Juan! ¡Adios! ¡Te llevas mi corazón y mi alma!

Empero Juan Soldado, que es la imagen viva del guerrero español, desbordado el corazón de angustias reprimidas y de valor espartano el pecho, abrió sus brazos de titán, rodeó con ellos el cuello de la materia viviente querida, y así como un Cristo entre dos Magdalenas, caminó hacia la estación ferroviaria con la frase y la sonrisa tranquilizadora en los labios.

Y al fin llegaron, y, al llegar, se confundieron con una multitud que en los andenes vitoreaba, gritaba, lloraba, tocaba, mandaba, llamaba, voceaba y se despedía, en fin, de aquellos bravos que desde la ventanilla del carruaje agitaban sus pañuelos en el aire ó furtivamente los deslizaban en sus mejillas para borrar el rastro de una lágrima traidora.

A Juan Soldado tocóle su turno, abrió sus brazos trémulos y recibió en ellos á su madre vacilante, desfallecida, con el grito en la garganta y casi sin humedad en las pupilas.

—No te aflijas, madre mía—le dijo estrechándola más y más contra su pecho.—Tu hijo volverá pronto cubierto de gloria y de honores. ¡No lo dudes! Lo siento en el corazón, en este corazón en donde tú sola reinas como soberana absoluta.

—¡Hijo de mi alma—gritó la infeliz.

—Y tú—añadió el soldado dirigiéndose á la muchacha—no llores tampoco. Cuando Juan promete, cumple.... ya lo sabes. En cuanto regrese serás mi mujercita, y tendrás colchones y almohadas henchidas de patillas y bigotes de esos malditos insurrectos.... Y basta ya, que me llaman.... quedáos con Dios y hasta la vista, que será pronto.

Y Juan Soldado, veloz como el pensamiento, escapóse de los brazos de su madre, y, de un salto, penetró en el interior de un departamento de tercera, en donde un llanto copioso, inaguantable y ardiente corrió por sus mejillas, abrasándolas.

En esto sonó el pito de la locomotora, crujieron las cadenas de enganche, rodaron las ruedas y.... sólo entonces repitiéronse con mayor ardimiento los vivas al ejército, á España, al jefe del Estado y á la integridad de la Patria; solo entonces fueron más agudos los gritos de despedida del padre, de la madre, del pariente y del amigo; sólo entonces fué mayor el dolor y el entusiasmo y más numeroso el contingente que agitaba el pañuelo en el aire, unos dando un triste adios á corazones que, yéndose se quedaban y otro no menos dolorosos de otros que, quedándose, se marchaban.

Luego vino lo inmediato; unos partieron para el teatro de la guerra, otros á ocultar sus lágrimas y dolores entre los muros del aislamiento.

Sólo la madre de Juan Soldado, como único vestigio de aquella escena terriblemente dolorosa, quedaba la infeliz en la estación sin apartar la vista del camino de hierro y gritando:

—¡Hijo de mi alma!

TINEO.

NOTICIAS LOCALES

La nueva racha.

Sigue creciendo la racha de males para los toreros.

Á las cogidas de Padilla y *Finito*, referidas por nosotros ayer, hay que agregar la del diestro onubense Miguel Báez *Litri*.

Éste, alternando con *Minuto* el domingo en la plaza de Barcelona, fué alcanzado por el cuarto bicho en el acto de entrar á matar, resultando con un puntazo en el muslo derecho, de carácter leve afortunadamente.

El estado de los otros dos lidiadores heridos anteayer puede decirse es igual á los pasados días.

Padilla se encuentra bien, dentro de su estado de gravedad.

Asistenle los doctores López y Díaz.

Al cuidado del herido se hallan el banderillero *el Sordo*, el picador *Quilin* y un enfermero del Hospital.

Finito continúa grave.

Al reconocérsele en su casa se vió que tenía un fuerte varetazo en el pecho.

Presentósele un colapso, y se le administraron inyecciones de morfina. Esto tranquilizó algo al enfermo.

Asístenle los mismos médicos que á Padilla.

Numeroso gentío acude constantemente á la casa para enterarse del estado del simpático diestro valenciano.

De teatros.

Las campanas de Carrión fué la obra escogida para ser representada anoche por la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Eslava.

Inútil sería decir que obtuvo una interpretación perfecta.

Conocidas ya las aptitudes de los artistas que forman el cuadro de compañía dirigido por el aplaudido tenor Sr. Berges, y constando que todas las principales partes, como asimismo el conjunto, llenan las aspiraciones del público más exigente, forzosamente ha de agradar la ejecución de cuantas obras representen.

La Srta. Melchor, artista muy discreta y apreciada en Sevilla, donde ha trabajado otras veces, como igualmente la Srta. Fons, lograron aplausos.

También los alcanzaron muy justamente los Sres. Bueso y Banquells.

***

La compañía de ópera Galvani debutará mañana en el teatro Duque con *Sonámbula*.

La compañía de Talavera y Duval marcha á Granada, donde empezará su campaña artística el día 4 del mes venidero.

—

La monomanía filarmónica toma incremento aterrador.

Los pianos de manubrio invaden las calles, lanzando al aire sus destempladas notas para martirio del vecindario.

Los mocetones robustos y fuertes vaguean por la capital, poniendo fin á la paciencia de los sevillanos con sus cantos, ya que lo de trinos sólo es aplicable al que verdaderamente *trina*: al público.

Pues bien; para bien de los enfermos, atormentados por esos espectáculos callejeros; de las personas cuyos trabajos intelectuales se imposibilitan ante esa invasión de músicos y cantantes, y finalmente, por ser justas las peticiones hechas á diario por nosotros, rogamos al Sr. Alcalde haga lo posible para remediar tan funesta plaga.

Porque con las diarias *armonías* y las elucubraciones de Cánovas.... el acabóse.

Ó *la* fin del mundo, como acostumbra á decir un nuevo concejal que trato con las consiguientes precauciones.

—

En la Memoria presentada por el Consejo de Administración á la Junta general de accionistas de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, celebrada el día 23 del pasado Mayo, se hace constar que la Compañía no puede repartir dividendo por el ejercicio de 1896.

El beneficio obtenido en éste es de tres millones 309,984 pesetas.

La Junta acordó sustraer de los beneficios del año las 246,641'60 pesetas necesarias para amortizar la insuficiencia de explotación de las minas en 1896; aplicar una dotación de 125,000 pesetas para la Caja de Previsión del personal y llevar al fondo especial de previsión de la Compañía el saldo de los beneficios líquidos de este ejercicio.

La junta general reeligió miembros del Consejo de Administración á los Sres. Llorente, Barón de Brimón y Bañer, y confirmó los nombramientos de los Sres. D. Eduardo Dato é Iradier y D. Juan Alvarado, hechos provisionalmente por el Consejo de Administración.

Los gastos de la Compañía por quebranto de los cambios en 1896 han ascendido á seis millones 510,662 pesetas.

El tipo medio de las remesas ha sido de 21 por 100.

—

Esta noche se dará posesión á la Junta directiva del Ateneo.

El secretario general, D. Ildefonso de Urquía, leerá la Memoria reglamentaria.

—

Con motivo del desestero no habrá oficinas en el Palacio de Justicia hasta el viernes próximo, día en que comenzarán las vistas á las ocho de la mañana, á consecuencia de los fuertes calores.

—

Procedente de Lisboa ha llegado á Sevilla *Bombita*, algo mejorado en la grave afección que le aquejaba.

—

Anoche se empezaron á colocar en los andenes del Ayuntamiento los macizos de flores para las fiestas del Corpus Christi.

El exorno de los arcos y el entoldado de la carrera están para terminarse.

—

La *Gaceta* recibida en Sevilla hoy contiene la disposición siguiente:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de primera instancia del distrito del Hospicio de la Corte.

—

La Junta municipal de Salteras ha aprobado el repartimiento del arbitrio extraordinario hecho para cubrir el déficit de 4,035'89 pesetas que resulta de su presupuesto.

—

En la Algaba se verificarán los exámenes de los alumnos de las escuelas públicas en los días 22 y 23 del actual; en Guadalcanal del 21 al 28, y en Salteras del 25 al 26.

—

Cuando nos salen al paso en Sevilla para pedirnos una limosna cierto género de mendigos, no pueden menos de acudir á nuestra memoria la frase de Alfonso Kar, que dice *el mendigo roba al pobre*, y los periódicos de París que llaman la atención sobre el lujo que se permiten allí los mendigos de sostener un periódico para provecho de la clase.

En ese órgano profesional se lleva cuenta exacta de las personas «que dan», sitios, días y horas en que se «da», con todo género de pormenores, que hacen más fácil y lucrativa la profesión del mendigo.

¡Qué diferencia entre esos industriales de la Mendicidad y el verdadero pobre, oculto, vergonzante, ó al que extrema necesidad llega á pedir accidentalmente en la calle!

¡Cuánta distancia entre el vago de oficio, que no ha hecho nunca nada, y el pobre anciano que ofrece en mudo testimonio de trabajosa vida las venerables escenas del sufrimiento ó los, inválidos miembros de anticipada senectud!

A tratar de este asunto, nunca podemos desechar de la memoria el cuadro vivo de esos infelices que en las grandes poblaciones piden.... con la música.

Solo un disipado puede pasar indiferente ante esos espectáculos tristemente compasivo.

Esos pobres no son mendigos; con notas que lloran, más que cantan, advierten al transeunte que por donde pasa hay hambre; es un músico, pero es un pobre, puede decir el caritativo al echarle una moneda en el sombrero.

Parezco un mendigo, pero soy un músico, puede contestar el desgraciado á los que les ofenda la pobreza de su aspecto.

En nombre de la caridad, en nombre de los pobres, se debe pedir á las autoridades de Sevilla que separen al mendigo del pobre; al que la vagancia ó el vicio solamente son sostenedores de su mendicidad, del que la extrema necesidad y absoluta carencia de otros medios llevan á pedir públicamente.

Que dejen libres á los verdaderos indigentes, de los que les roban su sustento, que son los falsos pobres.

—

Ha sido autorizada la corrida de toros que se celebrará en Jerez el día 24 de este mes, festividad de San Juan.

Se lidiarán reses de D. José de la Cámara, de Sevilla, siendo los diestros encargados de estoquearlas, *Guerrita* y Fuentes.

Habrá toro de prueba por la mañana, y se regalarán varios premios.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Las entradas son á 4'25 pesetas la sombra y 2'15 el sol.

Habrá trenes especiales de Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, Rota y Chipiona.

—

El sábado se inauguró en Coria del Río el nuevo local donde se ha instalado el Casino de fusión republicana.

Fué invitado al acto nuestro querido compañero de Redacción D. José Marcial Dorado.

—

D. José Yáñez, médico cirujano ventajosamente conocido en Sevilla, inocula á domicilio vacuna comprobada de ternera contra la viruela, fijando como tipo para la percepción de honorarios la cantidad de 5 pesetas.

También, y cumpliendo con los sagrados deberes que su profesión le impone, hace gratuitamente operaciones quirúrgicas á las personas necesitadas.

El Sr. Yáñez tiene establecido su consultorio en calle Reyes Católicos número 3.

—

El vecino de Utrera D. Rafael Riasola, rico labrador, se ha suicidado en aquella villa.

Dióse varios cortes en el cuello con una navaja barbera, y acto continuo arrojóse desde la azotea de su casa al jardín, falleciendo á los pocos momentos.

Por la familia del muerto se produjo la consiguiente escena de espanto y desolación.

En Utrera ha sido muy sentido el hecho, pues el finado era querido de todos.

—

El 1,137 es el número agraciado con los 60,000 duros en el último sorteo de la lotería nacional.

No es cierto, como se asegura públicamente, que el gracioso billete haya sido devuelto á Madrid.

El número íntegro ha sido vendido en la administración de loterías de la calle Espartería, en Córdoba.

Ayer se ignoraba en dicha dependencia quién ó quiénes eran los favorecidos por la suerte. Pero creemos que no tardará en presentarse el poseedor á reclamar aquel pico. Un ingreso de 60,000 duros no puede quedar oculto en las sombras del misterio.

Ya lo verán ustedes.

—

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Ayer quedaron completamente terminadas las obras de reparación que se venían haciendo en el tablado de la música de la Plaza Nueva.

—

A España conviene fijar la atención en lo que sucede en Francia con motivo de los abusos alcohólicos, ya que ese es vicio muy generalizado en la península.

Profunda agitación se manifiesta en la nación vecina, y repercute en la prensa para poner coto al progreso del alcoholismo, que crece por momentos, digámoslo así, de manera desconsoladora.

Todos convienen en la urgente necesidad de refrenar el vicio; pero al discurrir sobre los medios de conseguir este resultado, se presentan problemas de derecho que requieren examen, á que hoy se encuentran sometidos.

La ley, después de cumplidas formalidades que prescribe, permite la instalación de las tabernas y demás centros en los cuales se expende al público el alcohol, y el consumidor acude á dichos centros por su propia voluntad.

El número de estos establecimientos ha crecido en Francia de manera asombrosa: existían en 1880, 356,000, y doce años después habían aumentado hasta 430,000, sin comprender en esta estadística los establecimintos de igual clase de París, que cuenta por sí solo 31,000.

Ante cifras tan desconsoladoras no debe sorprendernos que la Liga antialcohólica de Marsella haya fijado carteles en todas las esquinas, con esta inscripción: «Existen en Marsella 500 escuelas, pero exceden de 4,000 las tabernas que funcionan.»

—

Parece que está ultimada la combinación para las corridas de la feria valenciana. Lo que se sabe hasta ahora es lo siguiente:

Día 25 de Julio, toros de Concha y Sierra, lidiados por Guerra, y «Bombita;» 26, Miura, por Guerra, «Bombita y Algabeño;» 27, nueve toros de Veragua, por Guerra, «Bombita» y Fuentes; 1.º de Agosto, de don Vicente Martínez por «Bombita» y «Algabeño.»

—

Los nuevos itinerarios de los trenes correos á las provincias del Noroeste empezarán á regir el 1.º de Agosto.

—

A esta alcaldía ha dirigido una comunicación el administrador del matadero haciéndola sabedora del abuso cometido por algunos niños que acostumbran á subirse por las tapias colindantes con la Escuela Taurina en los días que en ésta se celebran funciones.

Para su evitación se han dado las órdenes oportunas.

—

La alcaldía de Escacena del Campo remite á la de Sevilla edicto anunciando estar de manifiesto el reparto de la contribución territorial.

—

He aquí el programa de las fiestas que se celebrarán en Castellón durante la primera decena de Julio próximo:

Día 2.—Por la tarde entrada de las músicas y cabalgata.

Día 3.—Certámen musical y *Fiesta valenciana* en el teatro.

Día 4.—Corrida de toros y gran retreta.

Día 5—Fiesta musical.

Día 6.—Gran festival.

Día 7.—*Ball perdut*: por la mañana y por la tarde manifestación cívica.

Día 8.—Fiesta de la caridad.

Día 9.—*Ball perdut* y carreras de velocípedos.

Día 10.—Reparto de premios á los niños de las escuelas.

Además habrá veladas musicales, verbenas, iluminaciones, etc.

—

El *Algabeño* ha sido contratado para que toree en Málaga el próximo día del Corpus, en vista de la imposibilidad de que pueda torear para ese día el diestro *Bombita*, que había sido contratado anteriormente con este objeto.

—

El famoso doctor Behring, compañero de Koch, y uno de les inventores del suero antidiftérico, anuncia en el Congreso Médico de Berlín el descubrimiento de un suero antituberculoso de infalibles resultados.

Según la Memoria presentada al Congreso ha conseguido extraer del microbio de la tuberculosis un veneno violentísimo, mucho más enérgico que la tuberculina de Koch.

Inoculando este veneno en algunos animales, piensa obtener un suero que dará al hombre la inmunidad contra la tuberculosis.

Si el doctor Behring acierta, la importancia de su descubrimiento es inmensa. Solo en Europa mueren anualmente tres millones de tuberculosos.

Ninguna otra enfermedad, ni el cólera, ni la peste bubónica, ni el vómito, ni quizás todas éstas juntas, causan tantas víctimas como la tuberculosis.

Por eso deseamos vivamente que no se equivoque ahora Behring, como en 1890 se equivocó Koch, como años atrás se equivocara el brasileño Lacerda cuando creyó descubrir el microbio de la fiebre amarilla, y como, según parece, se ha equivocado Yersing en el tratamiento de la peste.

—

Probablemente, y con objeto de evitar en lo posible los abusos que pudieran cometerse, se publicarán en los *Boletines* provinciales relaciones de las clases é individuos de tropa que fallezcan tanto en la campaña de Cuba como en las de Filipinas.

El señor ministro de la Guerra se halla animado de los mejores deseos para que no se exploten por los agentes á las familias de lo que mueren en defensa de la patria.

—

Se ha nombrado una subcomisión por la de Aguas, á fin de que examine el material de riego y emita dictámen sobre la conveniencia de sustituir el inservible.

La ponencia la forman los Sres. Isern, Gordillo y el arquitecto Sr. Sainz.

—

Los asuntos que se han de tratar en la próxima sesión municipal son los que siguen:

Dictámen de la Comisión de Obras públicas sobre reconstrucción de fachadas de varias casas.

Id. de la de Cementerios confirmando la cesión á perpetuidad de una sepultura.

Id. id. sobre cesión de terreno para construcción de un panteón familiar.

Id. id. sobre abonos al contratista del suministro de tapamentos de sepulturas.

Idem id. proponiendo las bases para la celebración de un concurso á fin de erigir un monumento en la rotonda central del cementerio de San Fernando y otro en la exterior.

Idem id. relativo á la cesión gratuita de terrenos para erigir un mausoleo á la memoria del pintor D. Eduardo Cano.

Idem de la especial de aguas relativo á las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir.

—

En la secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se han recibido los presupuestos de materiales para las escuelas públicas de Fuentes de Andalucía y Montellano.

—

La Comisión municipal de Asuntos jurídicos celebrará reunión mañana á las dos y media de la tarde.

—

Han sido admitidas las excusas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Aznalcázar D. José Cabello León, D. Manuel López Romero, D. José Martínez, D. Francisco Romero Blazquez y D. Eustaquio Vega García.

Para sustituirlos se han nombrado interinamente á D. Joaquín Ramos González, don José González Fernández, D. Juan Cuesta Limón, D. Vicente Tejera Lobo y D. Gerónimo Herrera.

—

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Alanís, dotada con el haber anual de 2,000 pesetas.

—

A este Gobierno civil remite el Ayuntamiento de Cazalla el presupuesto de gastos é ingresos carcelarios que han de regir durante el venidero ejercicio económico.

—

El día 20 del mes actual se celebrará en Osuna la subasta para contratar el arriendo del impuesto de consumos, bajo el tipo de pesetas 184,757'28.

—

En la sesión celebrada ayer por la Junta local de Sanidad, se acordó, una vez constituida la nueva junta, publicar el bando prohibiendo la venta del pescado azul desde el 30 del mes actual, y aprobar la conducta del Alcalde, disponiendo la desecación de las lagunas de Triana, tan perjudiciales á la salud pública.

—

En esta Administración se vende una Biblioteca compuesta de las obras siguientes:

Diccionario Geográfico (Madoz), 16 tomos.—Idem de Administración Española (Alcubillas), 35 idem.—Autores Españoles (Calderón, Lope, Tirso, etc., etc.), 24 id.—El Bandolerismo (Julian Zugasti), 10 id.—Vida de Napoleón, (Walter Scott), 9 id.—Historia de España (Lafuente), 15 id.—Códigos Españoles, El fuera juzgo, las 7 partidas, etc, etc. 12 id.—Historia de Roma (Mommsem), 8 id.—Historia Natural (Vilanova y Piera), 8 id.—Historia de España (Lafuente), 6 id.—Mujeres célebres (Castelar), 6 id.—Enjuiciamiento civil (colaboración de varios jueces y abogados), 6 id.—Derecho civil español (id. id.), 5 id.—Obras de Aristóteles 10 id.—Primera edición del Quijote en Cadiz 5 id.—Los miserables (Victor Hugo), 5 id.—Memorias del Príncipe de la Paz, 5 id.—Revolución Religiosa (Castelar), 4 id.—Obras completas de Victor Hugo, 6 id.—Febrero reformado (Carabantes), 7 id.—Revolución francesa (Thiers), 3 id.—Los diputados pintados por sus hechos, Cortes constituyentes del 69 (varios), 3 id.—Los mártires (Chateaubriand), 3 id.—Derecho civil y penal (Laserna), 3 id.—Procedimientos judiciales (Laserna), 3 id.—Hombres y mujeres célebres (Castelar), 2 id.—Instituciones de Justiniano (M. Ortolan), 2 id.—Curso histórico-exegético de Derecho romano (Laserna), 2 id.—Obras de Quevedo, 2 id.—El suspiro del moro (Castelar), 2 id.—Guerra de Africa (Alarcón), 1 id.

Varias de estas obras están editadas con el mayor lujo.

—

Se pueden obtener uvas blancas y uvas negras de la misma cepa, aplicando el procedimiento siguiente:

Tómense dos sarmientos, uno de uva blanca y otro de uva negra, machaquense las puntas y antes de enterrarlas únanse con una atadura ligera.

Si la operación se ejecuta con cuidado, el resultado es seguro, obteniendos cepas que dan uvas blancas y uvas negras, y alguna vez grano mitad blanco y mitad negro, siendo su calidad tan buena como la de crepas comunes.

—

El diestro Rafael Guerra ha sido invitado por varios de sus amigos íntimos de Jerez de la Frontera para una fiesta campestre que se verificará en una hacienda del marqués de Villamarta la víspera de San Juan.

El aplaudido espada ha aceptado tan galante invitación.

—

La combinación taurina de este año en la plaza de toros de Murcia para los días 8 y 9 de Septiembre es de Reverte y Fuentes, con ganado de Saltillo y Arriba Hermanos.

En esta corrida es muy probable que tome parte el diestro Mazzantini.

Además la Empresa ha adquirido una corrida de D. Felipe de Pablo Romero para lidiarla en Cartagena el tercer día de feria de aquella ciudad.

—

Ha marchado á Madrid el empresario de las plazas de toros de Murcia y Alicante don José Aracil, que estuvo en Sevilla ultimando las contratas de toros y toreros para las corridas que en los días de feria se han de celebrar en la plaza de Cartagena.

—

En el Congreso vitícola que se proponen celebrar los agricultores de la comarca del Panadés, se someteran á estudio los temas siguientes:

1.º Afinidad de nuestras variaciones de cepas de uvas blancas y de uvas negras en las diversas especies y variedades de vides americanas é híbridas utilizadas como porta-injertos

2.º Consideraciones y estudio del conocimiento de las uvas, enfermedades que han causado alguna alarma en el país.

El resultado de la reunión, ha de redundar seguramente en beneficio de todos los agricultores.

Pasatiempos

Los primeros calores.

Un viajero que se hospeda en una fonda se acuesta y descubre una chinche en la almohada.

Llama y hace subir á su cuarto al dueño del establecimiento.

—Me ha dicho usted que no había chinches en su casa, y sin embargo he encontrado una. ¿Qué es esto?

—Eso, caballero, es una excepción que confirma la regla.

⁂

Una señora á su marido, doblando una carta que acaba de leer:

—Mi hermana me ha escrito diciéndome que abrace en su nombre á «mi augusto esposo.»

—¿Y qué?

—¡Como si no supiese que te llamas Alfredo.

⁂

A un borracho que anoche escandalizaba en la calle Alfonso XII, le dice el sereno:

—Si no te callas, vas á la casilla y te voy á dar un bofetón.

—¿Lo han nombrado á usted Ministro de Estado?—pregunta el alcoholizado.

⁂

En el teatro de cierta capital de tercer orden se representa un melodrama, en el que ha de salir á escena una cuadrilla de bandidos.

Y en el cartel, después del reparto de la obra, aparece la indicación siguiente:

«Los papeles de ladrones estarán á cargo de distinguidos aficionados de esta localidad.

⁂

De una novela contemporánea:

«El infame, después de hundir el puñal en el pecho de su víctima, sintió que la sangre se le helaba en las venas.

¿Quién de mis lectores no ha experimentado la misma sensación en casos semejantes?»

⁂

—Chico, una gran noticia.

—¿Cuál?

—Acabo de ingresar en la nobleza.

—¿Cómo es eso?

—Porque mi mujer ha dado á luz un infante.

⁂

—Permita Dios que se convierta usted en reloj de torre—decía un sobrino á su tío, un hombre muy tacaño.

—¿Para qué?

—Para que dé usted los cuartos.

⁂

En una mesa de café donde se reunen varios literatos.

—¿Habeis visto á Segismundo? ¿Qué hace?

—Cada vez más sordo; no oye ya ni un cañonazo. ¿Qué vamos á hacer de él?

—Pues ya se sabe: crítico musical.

⁂

Gedeón, al saber que un amigo suyo se había suicidado á las siete de la mañana, exclamó:

—¡Vaya una manera de comenzar el día!

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3/4, *Marina*.—*La marcha de Cádiz*.

Función para mañana:

A las 8 y 3/4, *El postillón de la Rioja*.—*Las bravias*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera italiana.—Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Sonámbula*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 135. | Sevilla.—Miércoles 16 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

El nudo gordiano

Los conservadores siguen en el poder ¡Dios sea loado! y los fusionistas toman tila á todo pasto. ¡Gracias sean dadas al Todopoderoso!

Porque aquí gobierna la Providencia, que suele ser ministerial de todos los ministerios, sin embargo de lo cual estamos con el agua al cuello.

Ni fusionistas ni conservadores saben lo que se traen entre manos, ó si lo saben, lo ocultan cuidadosamente. El caso es que nadie ve por parte alguna asomos de solución á los graves problemas que nos ponen al borde del abismo.

Cada uno de los políticos más ó menos conspicuos tiene su idea y guarda su plan, pero con ser éstos tantos, ninguno lleva trazas de aplicarse. Aguardan, sin duda, á que los problemas se resuelvan por sí solos, aunque en esta solución bien puede ir envuelta la ruina nacional.

Todos estos problemas se mueven alrededor de la cuestión de Cuba, que es, en realidad, el eje de la situación. De lo que allí suceda depende, si no la completa solución de los asuntos que preocupan tanto al país, al menos su reducción á términos concretos que permitan acudir al remedio, aplicando á un sólo asunto todos los esfuerzos.

Pues bien; cada día se ve menos claro en ese asunto. Cada día se agravan y se complican más los sucesos y se acentúan los temores de conflictos pavorosos.

Para algunos, el relevo del general Weyler sería remedio heróico; para otros, es preciso un cambio de orientación política en la Península que llevase al poder al Sr. Sagasta; unos estiman salvadoras las reformas; otros las consideran perjudiciales; quién cree en los buenos sentimientos de amistad de los Estados Unidos, y quién supone que, por el contrario, está próximo el momento de que Mac-Kinley descubra la política y se decida á echar en el peso de la balanza separatista todo el poder de la gran República.

Entre tanto, allá van quedando miles de españoles arrebatados por las enfermedades, más que por las balas ó los machetes de enemigos traidores que no aceptan combate. Entre tanto, se gastan por cientos de miles de pesos el dinero de la nación, y se inventan recursos para llenar esa horrible sima que amenaza engullir hasta el último céntimo la fortuna pública y privada.

Entre tanto, se viene operando en los espíritus un trabajo que debe fijar la atención de cuantos tenemos la misión de estudiar las palpitaciones de la opinión nacional.

La nación española no alienta casi. Tal maña se han dado los Gobiernos de la restauración y los periódicos servidores de intereses políticos ó de empresas, que ya no cree en nada ni espera en nada: ni aún en ella misma.

Mientras creyó patriótico enviar á Cuba á millares sus hijos, precisamente los más jóvenes y los más útiles para el trabajo, los envió con pena, pero sin protesta.

Mientras creyó que enviando á raudales el oro podía vencer la odiosa insurrección, allá fué la fortuna pública y con ella el crédito de la nación que ha dado su firma para levantar esos recursos.

Pero pasan los meses, y ni la guerra termina ni hay trazas de que se cierre esa herida por donde se escapa á torrentes la sangre y los tesoros del país.

La paz, la paz tan ansiada y por la que tantos sacrificios ha hecho el pueblo español, no se logra ni por los procedimientos de la guerra ni por la aplicación de reformas que parecen á unos inoportunas, á otros inaplicables en estos momentos y á los rebeldes inaceptables, por la sencilla razón de que lo que desean es la emancipación.

Tampoco se ha llegado á una solución definitiva con los Estados Unidos. El *jingoismo* parece ahora más poderoso y más irreductible que nunca, y al cabo del tiempo transcurrido estamos quizá más cerca de un conflicto que antes.

Todo esto pesa en el ánimo de la nación. Todo esto se conspira para producir en la opinión del país un profundo desaliento y preocupación inmensa.

Ya hay muchos, pero muchos españoles que preguntan si el patriotismo, tal como se entiende por los políticos, es el sacrificio perdurable, la agonía permanente, la ruina y la desolación sin término.

Ya hay muchos españoles que se permiten comparar la magnitud del esfuerzo con la importancia del resultado que se busca. Bien es verdad que los que tal hacen no tienen en Cuba ingenios, ni cafetales, ni potreros, ni habrán nunca aspirado á desempeñar destinos á los que se va pobre y de los que se vuelve rico.

Sea como quiera, el hecho es que se ha extendido mucho la sospecha de que así como no es oro todo lo que reluce, tambien puede no resultar exigencia del amor á la patria lo que se ha dado en llamar patriotismo.

Y cuando penetran en los espíritus el desaliento, la duda, la desconfianza, como síntomas reveladores de un estado de opinión que puede llegar á imponerse, no hay que dudar de que nos hallamos ante un problema que es preciso ver si puede resolverse inmediatamente por los medios de que el gobierno dispone en la actualidad, ó si, por el contrario, se ha convertido en un verdadero nudo gordiano que hay que cortar.

Por nuestra parte, ajenos á las responsabilidades contraidas por los gobiernos de la restauración, sin medios de influir en las decisiones gubernamentales, sólo podemos hacer una cosa: reservarnos el derecho y la facultad de exigir en su día estrecha cuenta de lo que suceda.

Porque ha de suceder dentro de muy breve plazo algo tremendo, que habrá de colmar la medida de la paciencia del pueblo español.

Las insurrecciones

Por lo visto, el *Te Deum* que en Filipinas se prepara para solemnizar dignamente la asegurada paz, tardará todavía algún tiempo.

Lachambre, el general pundonoroso y digno; el que lleva orlada su frente de laureles victoriosos, adjudicados por la pública opinión y no por los elementos provocadores de algazaras patrióticas á dos pesetas por *golfo*, ha conferenciado con el Ministro de la Guerra, y, según se dice, hubo de manifestarle sus impresiones sobre la situación del Archipiélago en términos nada favorables para el porvenir, y por lo tanto, muchísimo menos optimistas que los pintados por el general Polavieja, sin duda para fundamentar la falta de solidez de sus gestiones.

Parece ser que el general Lachambre viene muy mal impresionado de la situación económica de Filipinas, para cuyo mejoramiento hay que *hacer mucho*, así como de la consolidación de la paz, que inesperadamente puede verse truncada por nuevas sublevaciones en otras provincias.

En esto coinciden las impresiones del general con las que se dice acaba de transmitir el general Primo de Rivera, y sobre todo, con el rumor propalado de que el cabecilla Aguinaldo ha logrado reclutar nuevas fuerzas.

Verdaderamente, la situación del Archipiélago no es nada propicia para abandonarnos, ni aun demorar siquiera, en su estudio y en la realización de algunas reformas que contrarresten la excitación del elemento indígena.

Y tengan paciencia los pobrecitos frailes, aguardando ocasión oportuna para cantar ese *Te Deum*, á cuyos acordes harán su entrada triunfal en la época de nuevas dominaciones para excitar la bilis de los indígenas.

Todo *ad majorem Dei gloria*.

⁂

Y á propósito de *glorias*:

Parece ser que el Ministro de la Guerra no escatimó en lo más mínimo sus méritos al general Lachambre, y que reconoció la gloria exclusiva que le cabe por la dirección y planteamiento de las operaciones más decisivas.

Y siendo esto así, y Polavieja continuador de los planes de Blanco, sería curioso averiguar el papel que ha jugado en los sucesos que á España preocupan.

Hasta ahora sólo resulta general sacado del lugar donde él mismo se *sumió*, para servir como figura de guardarropía á los deseos de cuatro manifestantes afectos y sumisos al trono.

Y nada más.

La Exposición de París de 1900

El Comité directivo de la Exposición Universal de París de 1900 se ha reunido ya para trazar los límites de los palacios. Después de este trabajo se hará la repartición de superficies para los expositores franceses y para los extranjeros.

Esta incumbencia, no escasa de dificultades, está á cargo de Alfredo Picard y Delaunay-Belleville.

Prepáranse grandes y numerosas exhibiciones, eso que los franceses llaman el *clou*, y que, después de haberlas visto, se recuerdan toda la vida.

Para que nuestros lectores puedan formarse una ligerísima idea, les daremos algunas noticias de esos *clous*.

En los subterráneos del Trocadero figurará una exposición de las industrias mineras, con todos los tipos del material, todas las formas de instalación y de explotación, que darán acabada idea de lo que es la industria minera en Francia.

De esta instalación está encargado el Comité hullero de dicho país.

Entre la torre Eiffel y el Sena se instalarán: el gran telescopio y la exposición de óptica de M. Deloude, y más inmediato al río el *Maréorama*, que es una especie de panorama móvil, en el que se presentarán regiones lejanas.

El observador se colocará en un paquebot, alrededor del cual se desarrollarán las vistas de los países que se hará la ilusión que visita.

Al otro lado del Campo de Marte, haciendo *pendant* con el *Maréorama*, se instalará el «Viaje alrededor del mundo,» de M. Dumoulin. En éste las vistas serán un diorama fijo, en los que los primeros planos contendrán figuras de cera de Greviu, destinadas á completar el paisaje.

No lejos de ésta se representará otra lección de geografía, una vista panorámica del Mont Blanc, instalada por el Club Alpino, que, según dicen, es una verdadera obra de arte.

Paralelamente á la avenida de La Bourdonnais, se encontrará el quinto *clou*: la *Historia de los trajes*, de Félix.

Sobre la ribera izquierda, entre el grupo de palacios extranjeros y el puente de Alma, sólo habrá un emplazamiento, que probablemente será el *Globo terrestre*, de Reclus, del cual ya hace tiempo que dimos una extensa descripción á nuestros lectores.

La mayor diversión tendrá su asiento en la ribera derecha.

Al lado de allá del pabellón de la villa de París se instalará el panorama de la *Historia de todas las Exposiciones pasadas*.

A continuación, y paralelamente á la Exposición de Horticultura, se abrirá la *Calle parisién*, cuyo plano no está más que trazado en sus líneas generales.

Se llevará á esta calle el espíritu de París bajo sus más diversas formas; allí estará la canción, la caricatura, la poesía ligera en su propio domicilio, sus exposiciones reservadas, sus espectáculos; allí estará el pabellón de ese genial caricaturista, Caran d'Ache el de Jorain; allí Delmet y Coniba cantarán sus últimos romances; Pouchon recitará sus gacetas rimadas, y durante el tiempo que la Exposición esté abierta, en estas barracas se respirará el verdadero ambiente parisién.

También sufrirá una modificación notable la ya algo anticuada torre Eiffel. Ensancharán la segunda plataforma, haciendo una galería de dos metros á su alrededor. La iluminación de la torre será completa, y se instalarán ascensores modernos que permitan mayor velocidad en la subida.

Estas son, á grandes rasgos, las novedades de la Exposición, en la cual habrá instalaciones de la mayoría de las naciones del mundo. No es extraño que ante una perspectiva tan grandiosa y tan brillantemente atractiva, el emperador Guillermo II tenga tanto empeño en visitarla, al decir de la misma prensa francesa. ¿Quién es el mortal que, pudiendo, no acuda á gozar del soberbio espectáculo que París prepara al mundo entero para el año de 1900?

Politiqueos

Ninguno de los procedimientos que proclaman y pregonan como panacea política para curar los males de la Patria los conservadores de ambas ramas se compadece, si conviene, con la situación peligrosísima de que está amenazada, al presente, de toda clase de peligros y daños.

¿Qué podremos esperar del «hombre de la daga florentina», sucesor verosímil del, por desgracia, jefe del actual Gobierno, que pueda cambiar ventajosamente la situación creada y mantenida en fuerza de desaciertos, humillaciones para con el vecino y altiveces y durezas para con el de casa, por los *liberales* del Sr. Sagasta y los *liberales conservadores* del Sr. Cánovas?

⁂

Se aferró un día al cerebro del Sr Silvela la idea de formar rancho aparte, cansado de organizar pucherazos bajo la dirección del señor Cánovas y se formó un partidito, ó pareció como que se formaba, para remediar los males inevitables, sin duda, y añejos de todas suertes, de la conservaduría andante.

Mal que pese á Cánovas del Castillo, Silvela, su rival, está en camino de quitarle la plaza de Júpiter reumático en el Olimpo de la restauración borbónica.

Va siendo ya hora—y en este sentido hemos de aplaudir y aplaudimos al Sr. Silvela —de *desvincular* las jefaturas de aquellos hombres públicos que actúan de pequeños monarcas, tienen su cohorte de aduladores, y menosprecian, con mal veladas envidias, disfrazadas de habilidades, el talento y la virtud, de los que debían respetar como auxiliares y sólo soportan como servidores.

En este sentido, el éxito del Sr. Silvela como competidor y rival del soberbio y desdeñoso Cánovas, sería para nosotros y para la moral pública, plausible.

Arbitremos

Al Gobierno, husmeador eterno de todo lo que pueda producir un tanto, para ingresar en las arcas del Tesoro, de continuo exhaustas, conviene leer lo que sigue:

«El Gobierno chino ha encontrado la manera de hacer dinero.

Manera original sin duda; pero ¿quién repara en los medios si han de conducirle al fin que desea?

Pues el Gobierno del Celeste Imperio ha decidido que los estudiantes de Medicina que posean cierto número de diplomas y buenas notas en su carrera y quieran graduarse de doctores, no se anden por las ramas, ni sufran más exámenes, ni se molesten con más formalidades.

¿Que quieren hacerse doctores? Pues con soltar 20,000 taeles, asunto concluido.

¿Eh, qué tael, digo qué tal?

Por la módica suma de 164,000 pesetas, cátate á un chino convertido en doctor, así no sepa las últimas asignaturas.

El Gobierno Celeste calcula que, por este medio, ingresarán en las arcas del Tesoro unos 15 millones.»

¡Buen sistema para implantarlo aquí!

Porque aquí, donde salen tantos licenciados en facultades desprovistos de conocimientos científicos, merced al plan de enseñanza vigente, no causaría extrañeza el nuevo medio de *fabricar* doctores.

Lo que se paga

El hombre en España es una materia que se presta eminentemente á pagarlo todo: ningún ciudadano español puede dar un paso, mover un brazo, toser, escupir, ni estornudar, sin pagar un tanto á cuenta de sus acciones, gestos y movimientos.

Cuando nace, es enviado á la parroquia y satisface derechos por el bautizo y derechos por la fe de bautismo. Estos gastos pueden evitarse realizando civilmente esos actos.

Cuando cumple catorce años, derechos para la cédula personal.

Cuando elige carrera: derechos de matrículas, derechos de examen, derechos de gastos, derechos de títulos.

Cuando tiene veinte años: contribucion de sangre ó importe de la redención y fianzas correspondientes.

Cuando se casa: derechos de expediente, parroquia, etc.

Cuando tiene un hijo, nuevos derechos por el bautismo.

Cuando adquiere propiedades, derecho de hipoteca.

Cuando percibe una herencia, derechos de sucesión.

Cuando consume, derechos de arbitrios.

Cuando comercia, derechos de patente ó subsidio.

Cuando introduce géneros del extranjero, derechos de aduana.

Cuando transporta por el interior, derechos de circulación, de puertas y de consumos.

Cuando se le antoja cazar, derechos por uso de armas.

Cuando muere, por último, derechos de fosa.

¡Cuántos otros impuestos y qué de gabelas más pesan sobre los españoles desde que nacen hasta que les entierran!

La naturalización

NORTEAMERICANA

Telegrafían de Washington al *New York Herald*, de París, que Mr. Sherman está estudiando en los actuales momentos un tratado de naturalización con España propuesto por esta potencia y sometido á la Administración por el señor Dupuy de Lome.

Se han hecho los mayores esfuerzos para que no transciendan sus cláusulas al público, y por esto sólo se sabe que el tratado tiene por objeto poner fin á las diferencias que á cada paso y en todo tiempo han surgido entre los Gobiernos español y americano á causa de las naturalizaciones, motivado por la facilidad con que se obtienen en los Estados Unidos, cosas ambas de que asimismo se hallan persuadidos los agentes diplomáticos y consulares de la Unión.

El cónsul general de los Estados Unidos, monsieur Williams, manifestó al departamento de Estado en la pasada Administración, que muchos de los llamados en Cuba ciudadanos americanos eran personas que se habían procurado la naturalización por medios fraudulentos en la mayoría de los casos, que no tenían intención de residir en los Estados Unidos, y que se aprovechaban de su nueva nacionalidad para estar protegidos por la bandera americana.

El tratado hace imposible la naturalización fraudulenta y busca el modo de impedir que los cubanos residentes en Cuba pretendan ser ciudadanos de la Unión.

El café

Las falsificaciones de las substancias alimenticias se hace, por desgracia, cada día en mayor escala; y el café no es lo que con menos frecuencia se imita, siendo por lo tanto, de bastante utilidad las siguientes indicaciones, con cuyo auxilio puede averiguar cualquiera si lo que adquirió como café merece realmente este nombre.

Si el café está en grano, deberá tomarse una de las semillas que, por su forma regular en exceso, sea sospechosa, y romperla: si el café está falsificado, no se encontrará la película muy fina que en su interior enciera cada grano de verdadero café.

Cuando esta substancia está molida, tampoco es dificil descubrir las principales falsificaciones de que es objeto, siendo suficientes para conseguirlo que se eche un polvo del café molido en un vaso de agua fría.

Si en la materia ensayada hay achicorias, las partículas de ésta, que son más densas que las del café, caen al fondo del vaso, tiñendo, al descender, el agua de amarillo; si existe azúcar quemada, queda también encima del agua, pero tiñéndola algo, mientras que el café puro queda siempre flotando y no da color rápidamente al agua fría.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15.

4 por 100 interior al contado.	65.70
4 por 100 interior fin corriente. . . .	65.75
4 por 100 exterior.	81.50
4 por 100 amortizable.	78.95
Banco de España.	415.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	115.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29-75.—LONDRES.—A la vista, 32-56.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	44
Id. fino.	»	23	24	Id. mazag.	»	36	38
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	35	36
Alpiste.	Fga.	41	42	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	40	42	Id. 3.ª	»	12	13
Avena negra.	»	25	26	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	24	25	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	42
Carillas.	»	40	42	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	28	29	Trigo barbilla.	Fga.	54	55
Id. navegada.	»	27	28	Id. blanquillos.	»	55	57
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	56	51
Escaña.	»	22	23	Id. mezclillas.	»	54	58
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	56	55
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	57	57
Id. medianos.	»	50	58	Yeros.	»	44	48
Guijas.	»	40	42	Zaina.	»	30	36

ACEITE.-Calzada, 16 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	1200	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—16 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8857	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.			1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	107	1309	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	18	239	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 16 de Junio de 1897.

Servicio para el día 17

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don Nicolás Franco.

Parada, Soria, primer turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Juan Francisco Regis.

SANTO DE MAÑANA.—Corpus Christi.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas del Socorro.—Mañana en las Religiosas de Santa María la Real.

La pesadilla

Me dormí después de haber leído un tomito de cuentos de Dickenes.

Los cuentos se titulaban: «El entrecejo de la calavera», «La sonrisa de hielo», «La vieja del diente largo», «El ataud venenoso» y otras frioleras por el estilo.

Lo peor de todo fué que, apenas dormido, comencé á soñar, y cuando doy en soñar, me obsequio con unas tabarras atroces

Por lo pronto, ya me encontré en tierra para mí desconocida. A un lado el mar, al otro montes altísimos, en medio dos arbolitos y yo.

—Me he fastidiado—exclamé.—Se conoce que estoy echado sobre el costado izquierdo. Pesadilla tenemos.

Esta conciencia de que soñaba no fué bastante á evitar que me invadiera un miedo de mil demonios al ver que el mar subía, subía *de una manera lenta, pero continua.*

Trepé á un árbol, haciendo caer al suelo multitud de peces que dormían en las ramas, con un buche de agua entre las agallas.

Entonces ví que los arbolitos eran de coral. Aquel sitio debía estar de ordinario invadido y cubierto por las aguas, y sólo en éstas podía buscar refugio.

Tendí la vista por aquel océano, y por todas partes surgieron disformes bocas y aborquilladas colas. ¡Cielos! ¡Los escualos!

Los había de todas clases, marrajos, escualos martillos, escualos atigrados, ¡qué sé yo! A lo lejos pasaba un yach de recreo que navegaba á toda vela Era el de Julio Verne. El novelista saludaba con la mano á los tiburones, y éstos le contestaban gritando:

—*¡Il sent bon! ¡Il sent bon!* (Huele bien.)

Puedo jurar que esta afirmación no pasaba de ser una muestra de benevolencia por parte de los tiburones.

De pronto advertí que la rama más alta estaba articulada por medio de un magnífico gozne de acero Siemens. Debajo de ella un resorte poderoso, y el extremo, que debía ser libre y que ofrecía la forma de un sillín de velocipedo, violentamente sujeto á otra rama inferior; de tal modo, que bastaba sentarse en el sillín y oprimir el botón que sujetaba aquella especie de catapulta, para que el resorte se distendiera, la rama se enderezase súbitamente y el infeliz mortal que, sentado en la punta de la rama recorriese aquel cuarto de círculo, fuese lanzado con velocidad inicial de doce mil yardas por segundo á estrellarse contra el pelado tajo que formaban los montes altísimos.

No vacilé.

Entre ser devorado por los tiburones y morir estrellado contra las rocas, la elección no era dudosa. Me senté, oprimí el botón, sentí por un momento que mi cuerpo silbaba como una bala al rasgar el aire, y quedé perfectamente alojado en una grieta que se abrió en el acantilado para recibirme.

Ni un rasguño. Una capa de liquen raquítico amortiguó el choque. Tan sólo una tremenda erisipela á consecuencia del roce del aire. Ya tenía el mar y los tiburones á trescientos pies por debajo de los míos.

La grieta penetraba profundamente en la masa basáltica: allí estaba la salvación.

Me interné por aquella angostura y caminé con toda la decisión de que es capaz el que vuelve la espalda al peligro cuando no le ve nadie.

De cada zancada, cien metros

Pero no contaba con la imaginación.

La imaginación es la hembra más sin vergüenza y más infame de cuantas cosas malas crió Dios en este mundo.

¿Qué necesidad tenía yo de acordarme en aquel momento de los pulpos?

Pensar en ello y aparecer el pulpo fué todo uno.

Si no hay caso peor que acostarse del lado izquierdo.

A mi razón se ofreció entonces con la mayor clarividencia que, si no me hubieran hecho estudiar historia natural, ni hubiera pasado jamás por las pescaderías de la calle de Cedaceros y de Peligros (que con razón están los pulpos en la calle de *Peligros*), no hubiera soñado con el que tenía delante. Y téngase en cuenta que antes reviento que transigir con esa cursilería de «....y desperté en mi cama.» Preferiría despertar en la cama de la vecina.

El pulpo se había detenido, y yo.... ni que decir tiene.

Ni él ni yo éramos augures de la antigua Roma.

Porque nos mirámos y no nos reímos.

El pulpo hizo un movimiento y yo me sentí poco menos que convertido en pulpo.

Estiró desmesuradamente uno de sus horribles tentáculos, echándolo hacia atrás.

—¡Menuda bofetada me va á largar!—pensé yo.

El pulpo se afianzó con aquel tentáculo á las rocas que estaban detrás de él, y tirando de su cuerpo retrocedió,

Sí, retrocedió; y retrocedió más, y cada vez más de prisa, hasta desaparecer en el fondo de la quebraja.

Nada más facil que comprender la causa del fenómeno; y es seguro que los lectores ya se han dado cuenta de ella,

Mi cara estaba tan desfigurada por la erisipela, que yo debí de parecer al pulpo otro pulpo de especie más terrible.

Esto es muy frecuente aun fuera de la calle de Peligros.

Y fué lo bueno que con el susto se me deshinchó la cara.

Al mismo tiempo, y casi sin darme cuenta de ello, yo había emprendido un movimiento ascensional con objeto de salir de la profunda grieta abierta en el basalto.

Había tomado aire, había contenido el aliento y subía como un globo. Lo he hecho mil veces.

Subí hasta salir de la hendidura, y me encontré en una altísima meseta, que tenía leguas y leguas de larga y como ocho ó diez metros de ancha. Estaba pulimentada como la tapa de un piano; el reflejo del sol sobre aquel pulimento ofendia la vista, y aunque la pendiente que presentaba hacia el lado de la tierra firme era muy ligera, todo se deslizaba forzosa é inevitablemente por aquella resbaladiza superficie, hasta el punto de convertirla en inmensa cascada de mil clases de cosas. Nubecillas blancas, peces que saltaban desde el mar (que seguían subiendo), objetos perdidos, mujeres, cuellos postizos, monedas y fes de vida, todo marchaba, todo caía por aquel plano inclinado como caen los hilos de agua, las espumas por la zuda de un molino.

Y yo me deslizaba también con inefable delicia.

Pero ¡ah! ¡cuán pronto hube de arrepentirme! (verbo antipático).

Al acabarse los ocho ó diez metros de pendiente, me sentí precipitado al espacio cayendo desde una altura inconmensurable. No caía con la elegancia y corrección de las caídas en sueños, no: caía como se cae de un andamio cuando se ganan seis reales y se tiene seis hijos, como se cae al impulso de la gravedad, solicitada por cinco arrobas de personilla, como manda el señor Fígares que se caiga: esto es, con movimiento *uniformemente acelerado; caía come corpo vivo cade.*

Y vengan metros de caída; aquello no acababa nunca; á cada instante esperaba un ¡paf! tremendo y quedar hecho tortilla. ¡Qué angustia!

Pero hay providencia.

La cascada seguía precipitando al espacio cosas y personas, como las había precipitado antes de que yo cayera.

Y yo iba tropezando en el aire con todas las que pesaban menos de cinco arrobas y caían más despacio. De estos choques se siguió una disminución en la rapidez de la caída y comprendí la posibilidad de llegar suavemente al suelo.

Ya lo veía. Era una tierra brillante de tonos verdes y profusamente esmaltada de puntos rojos como amapolas.

Mi caída era como había deseado: muy suave.

Volví á mirar á la tierra, de la cual sólo distaba treinta metros, y me extremecí horrorizado y pataleaba como un insensato queriendo entretener, ya que no evitar la caída.

El suelo verde era un tejido de serpientes y los puntos rojos eran las bocas abiertas. La serpiente más delgada era como el tronco de un arbol del Ayuntamiento, lo cual no es mucho para arbol, pero para serpiente....

¿Qué hacer?

¿Recurrir al consabido «desperté en mi cama»? ¡Jamás!

Todo lo contrario. Me volví del lado derecho y me dormí de veras.

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

NOTICIAS LOCALES

Marina.

En el teatro Eslava se cantó anoche la hermosa zarzuela del maestro Arrieta que lleva dicho título.

Siendo obra cuyos bellísimos trozos musicales logran deleitar al auditorio, y bien interpretados por añadidura, no hay por qué decir que la concurrencia asistente á nuestro único coliseo de verano salió satisfechísima del feliz resultado de la interpretación.

La Sra. Naya de Bueso y los señores Berges y Bueso estuvieron á la altura de su buen nombre y fama.

Todos fueron aplaudidos con sobrada justicia, consiguiendo de ese modo un nuevo triunfo que sumar á los muchos obtenidos por ellos durante su carrera artística y los que en Sevilla han de lograr todavía, pues el público los ha hecho en muy corto tiempo sus cantantes predilectos.

Para final de fiesta representóse *La marcha de Cádiz*, que *marchó* á las mil maravillas.

Y con esto demostró la compañía servir lo mismo para un fregado que para un barrido; ó lo que es igual, que interpretan igualmente una zarzuela seria y de empeño que una de *género chico*, para la que se requieren aptitudes especiales.

Y nos alegramos, pues así podrán variar los espectáculos, sirviéndolos al gusto de todos, y logrando hacer mayor el número de su público, que no va siendo pequeño, para bien de la empresa.

—

Las Ordenanzas municipales son letra muerta, y esto advertimos respecto del abuso representado por la manera de permitir el tránsito de las vacas de leche.

Varios son los accidentes ocurridos, merced á las infracciones de un día y otro, y creemos, por lo tanto, que la autoridad local debe adoptar las disposiciones oportunas para que el paso por las calles no sea tan peligroso como el paseo en un cerrado de reses bravas.

¡Ah!

Y de paso pudiera disponer algo util acerca de las horas en que el ganado debe hacer su entrada en el Matadero.

Y disponer también algo relativo al establecimiento de vallas en aquellos contornos, cosa cuya necesidad es tan imperiosa.

Porque ya creemos que es tiempo.

—

Como oportunamente dijimos, anoche se reunió en junta general el Ateneo para dar posesión á la nueva directiva.

Se acordó dar un voto de gracia á la reelegida junta por su acierto en el desempeño de su cargo, levantándose la sesión.

—

La Guardia civil en esta ocasión ha infringido la ley de veda dando *caza* á dos *tórtolos.*

La joven T. A., que hace algún tiempo se fugó de la casa paterna, sita en una plaza muy céntrica de Sevilla, ha sido conducida á ésta en compañía de su galán.

—

Se ha recibido en la estación de San Bernardo el cuadro de marchas que ha de regir desde 1.º de Julio próximo en la línea de Málaga.

Como ya saben nuestros lectores, la hora señalada para que el tren salga de esta capital es la de las cinco de la mañana; llega á Sevilla á las once de la noche.

—

Ha visitado nuestra Redacción el Sr. D. José M.ª Maraballo, redactor de *El Departamento*, del Ferrol.

—

Dicen los astrónomos que el verano durará poco, pues las lluvias serán muy tempranas este año, y la temperatura descenderá bastante.

De modo que si los pronósticos se confirman, empezará el otoño en la canícula.

¡Si mandará también Cánovas en la atmósfera!

—

La *Gaceta* recibida en Sevilla hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Valencia, á D. José Novillo.

—Otros resolutorios de varias competencias motivadas entre la Administración y la autoridad judicial.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

—

Sigue la mala costumbre, adoptada por los muchachos mal educados, de abalanzarse á las mujeres para quitarles las flores que llevan en la cabeza.

Con este motivo son muchas las escenas desagradables que en las calles ocurren.

Corpus Christi.

Los repiques de campanas anuncian la festividad que mañana se celebra.

Los festejos empiezan desde esta noche, y para recibirlos dignamente se engalana la capital.

Exórnanse las fachadas de las casas de las carreras adornándose sus huecos con riquísimas colgaduras, y millares de luces, que darán al anochecer aspecto fantástico al centro de la capital.

En la Plaza de San Francisco, los palos que sostienen el toldo van revestidos de guirnaldas de follaje; á los arcos se les da la última mano, y los operarios municipales no cesan de traer de los jardines públicos macetas para adornar la fachada del Ayuntamiento.

Durante la noche se verán concurridísimas las calles, cuyo aspecto recreará á la multitud, predisponiéndola á la alegría y preparando su ánimo de una manera que mañana será contada la persona que no asista á la carrera á fin de ver la procesión.

En aquélla formarán las tropas de la guarnición en traje de gala y por el siguiente orden:

El regimiento infantería de Soria se extenderá desde la puerta de la catedral llamada del Baptisterio por las calles Gran Capitán, Génova y Plaza de San Francisco hasta la calle de las Sierpes.

El regimiento infantería de Granada seguirá al de Soria, extendiéndose por las calles de las Sierpes, Cerrajería, Cuna y plaza del Salvador hasta la calle de Villegas.

A éste seguirá el batallón de cazadores de Segorbe, que cubrirá las calles últimamente mencionadas, continuando por la de Francos hasta las de Chapineros.

Desde la puerta de los Palos se extenderá el tercer regimiento de zapadores minadores, continuando por la calle Placentines hasta unirse á los de Segorbe.

En la Plaza de San Francisco formará el regimiento de caballería de Alfonso XII, al mando de su coronel señor Trechuelo, acompañado de toda la plana de dicho regimiento.

El regimiento de artillería, como en años anteriores, formará en columnas de batería en la plaza del Triunfo, al mando también de su

coronel señor el Jácome, que será acompañado por la plana mayor.

Un piquete de la guardia civil en traje de gran gala será el encargado de abrir la marcha de la procesión.

La línea será mandada por el general de brigada don José Ramos Navarro, que irá acompañado por un oficial de estado mayor y su ayudante.

—

La madrugada última Francisco Reyes Monge dió una caída en los *cajones* de los baños de Triana, hiriéndose en el costado derecho de gravedad.

El accidente fué casual.

—

Habiéndose presentado la viruela en el ganado lanar de D. Manuel Rodríguez, avecindado en Guillena, nuestro gobernador civil ha oficiado al alcalde de aquella villa, recomendándole adopte las medidas pertinentes para evitar el desarrollo de la indicada enfermedad.

—

El ingeniero agrónomo de Sevilla, Sr. Noriega, hará una segunda edición de su obra *Enfermedades del olivo en Andalucía*.

Esta obra será aumentada con nuevos trabajos referentes á la *mosca* del olivo, plaga que tantos daños causa á la industria olivarera.

—

Ayer, cuando se hacía la segunda matanza de reses en la casa Matadero, fué alcanzado por una el operario Antonio Muñoz Peña, sufriendo algunas contusiones.

—

Al Gobierno civil ha remitido la Alcaldía certificación del acta de la reunión celebrada últimamente por la junta local de Sanidad.

—

Dice un colega local:

«Cuando se celebraba ayer tarde la fiesta de los pobres en el paseo de Cristina, una turba de chiquillos persiguió á un anciano, apedreándole y derribándolo en el suelo, causándole varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socoro de la Plaza de San Francisco.

Estos actos, propios de los rifeños, se repiten, por desgracia, muy á menudo en nuestra capital, en desdoro de su cultura.»

Cuando se repiten es que no hay mucha cultura. ó que no se hace por que la haya ó que nuestras autoridades....

¡Caramba, que me *un hago lio*!

—

Anoche celebró reunión la comisión de Obras públicas.

Entre otros asuntos de mediana importancia se dió cuenta de una instancia de D. Juan Sánchez Lozano pidiendo se le enagene la parte de muralla que le corresponde á su finca de la calle Julio César, y denunciando que un propietario de la calle Gravina está construyendo sin licencia sobre la referida muralla.

También se ocupó la comisión en estudiar las instancias que en tiempo oportuno presentaron los Sres. Grosso, Marañón y García de Molina, relativas á la posesión de la misma antigua muralla, situada entre las fincas de la calle Gravina y la de Julio César, y acordó que desde luego no se permitiese labrar sobre la muralla, sin que se enagene ésta y se autorice alguna obra en ella, y que se venda la mitad de la muralla, medida por su anchó, á los colindantes de la calle Gravina y la otra mitad á los colindantes por la calle Julio César, contándose en la medida las construcciones antiguas que se hayan hecho sobre dicha muralla.

—

Ricardo Millán González ha sido preso por haber intentado cometer un robo en una de las casas de nuestra capital.

Lo curioso del caso es que el sujeto en cuestión, hombre de avanzada edad, acababa de salir de la cárcel, donde ha estado preso por delito de hurto.

Esta mañana se presentó en la jefatura de vigilancia á reclamar una navaja que se le ocupó cuando fué detenido, y, una vez recogida, marchóse á hacer nuevos méritos que, de aspirante, lo convirtiesen nuevamente en inquilino del *Pópulo*.

—

Mañana jueves se dará en la Plaza Nueva el primero de los conciertos que durante la temporada de verano se celebran los días dichos y los domingos.

—

Una comisión del gremio de chacineros ha visitado al Sr. Alcalde, rogándole establezca un servicio de ronda para que, con su vigilancia, evite la entrada fraudulenta de carnes en Sevilla.

—

Apesar del buen aspecto que, en general, presenta la cosecha de trigos en España, los precios de este cereal se mantienen firmes con tendencia al alza, sin duda por las noticias que se reciben del extranjero respecto al escaso rendimiento probable de los campos y á que en nuestro país son pocas las existencias que quedan en las paneras.

—

El pago de la mensualidad á las clases pasivas se abrirá el día 18 en la siguiente forma:

Día 18, señores jefes y oficiales; día 19, tropa retirada; día 21, Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados; día 22, Montepío militar; día 23, cruces; días 25, 26 y 27, todas las clases indistintamente é incidencias.

—

A este gobierno civil ha remitido el Ayuntamiento de Albaida un oficio solicitando se le envíen tubos de linfa pera proceder á la vacunación de las clases menesterosas de aquella villa.

—

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de Los Corrales ha fallecido el día 12 de los corrientes.

Del cargo vacante ha tomado posesión el concejal D. Diego Caro, hasta tanto quede constituido el nuevo Ayuntamiento y se elija á los que deban ocupar las vacantes.

—

Los Ayuntamientos de Guillena y Aznalcázar han terminado y expuesto al público durante quince días el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria de aquellas poblaciones para el año económico próximo.

—

En Albaida se celebrará el día 18 del corriente la subasta del arbitrio establecido sobre pastos de ganados y labores en terrenos comunales, bajo el tipo de 5,000 pesetas.

—

A todo aquel que se interese por el adelanto de las bellas artes en nuestra patria le será grato, no sólo elogiar al maestro, sino alentar al discípulo, máxime cuando éste se halla dotado de facultades y aptitudes notables.

Y en este caso nos hallamos nosotros hoy.

El joven artista D. Juan Jiménez, discípulo del Sr. Clemente, ha pintado una cabeza de estudio con una amplitud de factura y tal sobriedad de color, que revelan bien á las claras adelantos no muy comunes en su autor.

Por esto le animamos para que persevere en su ardua tarea, seguros de que mañana podrá ocupar un puesto distinguido entre nuestros primeros artistas.

—

La Alcaldía de Salteras envía á este gobierno civil las cuentas documentadas correspondientes al tercer trimestre del corriente ejercicio económico.

—

Para el día 27 del mes que corre anuncia el Ayuntamiento de Real de la Jara la subasta del arbitrio establecido sobre los ramos de jabón, pescado y carbón.

El tipo fijado es de 359 pesetas.

—

A propuesta de la comisión de Obras públicas se ha determinado acceder á la petición del Sr. García de Molina sobre la adquisición de las murallas existentes y colindantes con las casas números 16 y 18 de la calle Julio César.

—

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Francisco Aparici, hermano del infortunado Julio, es casi seguro que matará el 27 del corriente, y en la plaza de Valencia, toros de la ganadería de Cámara, alternando con Vicente Ferrer.

Paco como lo llaman sus amigos, quiere vengar á su desventurado hermano con reses de la misma procedencia que la que privó de la vida á aquél, eligiendo también torear al mes justo de la desgracia, y por último, en la misma plaza y trabajando como matador.

Si, como todos esperan, sale matando con el coraje que lo hizo cuando como matador debutó en la plaza de Valencia, suponemos que alcanzará buen nombre, pues aunque haya figurado ocho años como banderillero en la cuadrilla de su hermano, no eran sus aficiones los palos.

—

Va á proveerse la plaza de arquitecto provincial de Cádiz, con dotación de 3,000 pesetas anuales. Podrá solicitarse durante treinta días, por los que tengan más diez años de servicios y buena conducta.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

Rescatadas dos caballerías desaparecidas del Castaño alto, términos del Pedroso.

—En Constantina se practican activas diligencias para el rescate de cuatro caballerías hurtadas en la noche del 9 al 10 del actual, de los sitios *Rivera de Huerna* y *Puerto del Robledo* término de la citada villa.

—Manuel Ortíz ha sido preso en Alanís como supuesto autor del hurto de tres caballerías que conducía en el momento de la detención.

—Once denuncias de ganado por pastoreo abusivo en términos de las Cabezas, San Juan de Aznalfarache y Monte Palacio se han hecho.

—En Benacazón han sido detenidos: Juan Fernández Bautista, Amador Parejón Santana, Antonio Garrido Bautista, Antonio Díaz Villar, Antonio León Jimenez, Francisco Valero León, Francisco Parejón Sánchez

Estos fueron sorprendidos hurtando trigo en una finca de D.ª Dolores Pantoja y Portocarrero, sita en Benacazón.

—

El día 27 del próximo mes de Julio se celebrará en la Dirección general de Obras públicas una subasta para adquirir materiales con destino á la conservación de la carretera de Madrid á Francia.

El presupuesto acordado para la contrata es de 10,319'41 pesetas.

También han sido anunciadas por el citado ramo para el mismo día las siguientes:

Idem id. de la de Segovia á Arévalo, de dicha provincia, bajo el tipo de 10,902 pesetes 81 cèntimos.

Idem id. de la de Segovia á Valladolid, en la provincia citada, bajo el tipo de 19,661 pesetas 78 céntimos.

Idem id. de la de Boceguillas á Segovia, en esta provincia, bajo el de 19,975 pesetas 50 céntimos.

Idem id. de la de Burgos á Soria, en esta última provincia, bajo el tipo de 13,998 pesetas 15 céntimos.

Idem id. de la de Madrid á Francia, segunda sección, provincia de Zaragoza, bajo el tipo de 10,314 pesetas 46 céntimos.

La bestia humana.

Ni aun por las fieras se concibe pueda cometerse un hecho como el realizado en Ecija hace pocos días, y del cual se da cuenta á este Gobierno civil, en oficio suscrito por la benemérita con fecha de ayer.

Encarnación Laguna Ferruso, residente en un chozo de la Colonia del Villar (Ecija), dió á luz el día 7 del actual un niño, al que después de darle muerte colocóle dentro de un saco, y amarrando á éste unas piedras, lo arrojó á un pozo que existe cercano al sitio de su residencia.

En tan espantosa operación ayudó á la Encarnación su madre Antonia, mujer de unos sesenta años de edad.

Al ser detenida Encarnación manifestó que su hijo había nacido muerto, por lo cual le dió sepultura, pero de las diligencias practicadas posteriormente resultaron falsas las afirmaciones de la desnaturalizada madre, y entonces ésta relató lo mencionado al principio.

Las autoridades judiciales ordenaron la extracción de la criatura.

Una hermana de la Encarnación, llamada Inés, ha declarado que aquélla se ha encontrado en cinta diferentes veces, y siempre ignoró el paradero de sus hijos, por lo que supone corrieron aquéllos igual suerte que el reciente muerto.

—

Por enfermedad del Sr. Astolfi, el Sr. Rodríguez Jurado es el encargado de presidir la corrida de toros de mañana.

Los precios que para ésta rigen son los siguientes:

Delantero de palco sin entrada, 10 pesetas. Segunda fila de idem sin idem, 5. Delantero de sillón, 5. Segunda fila de idem, 2. Entrada general de centro, 3'50. Entrada general de sombra, 3. Entrada general de sol alto y bajo, 1'75.

—

El Sr. D. Cárlos Serra presidirá los exámenes que han de verificarse en las escuelas de la calle Enladrillada los días 18 y 19.

—

El calor persiste.

Sin embargo, hoy ha corrido un viento algo refrescante de la atmósfera.

A no ser por esto, Sevilla entera se hubiese liquidado.

Poniéndose de este modo, *per accidens*, á la altura de nuestro Gobierno

Que es capaz de liquidar todo lo existente.

Malbaratándolo todo, por supuesto.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Operaciones de cirujía, gratuitas á las personas necesitadas. Consulta diaria, á las doce. Reyes Católicos 3.

—

Anoche se cometió un hurto en un establecimiento de calle Marqués de Tablantes.

Dos jóvenes entraron llevándose 30 reales de un cajón que había en el mostrador.

La policía pudo detener á uno de los *cacos*, que resultó llamarse Ricardo García y García.

El otro se dió á la fuga.

No sabemos si la puerta de la casa donde se cometió el delito estaría abierta ó cerrada.

Quizás esto último, y ya se explica el acto de los *cacos*.

Leerían enternecidos el artículo *La policia en Sevilla* inserto en el *Diario de Cádiz* días atrás, asegurando se podían dejar abiertas las más opulentas moradas.

Y claro; al ver que le cerraron la de calle Marqués de Tablantes, se decidieron á dar la razón el articulista.

Porque los ratas dirían al *soplar* los 30 reales.

Tu te lo has merecido. ¡Por *desconfiado*!

—

Los niños vagabundos han dado en la gracia de ejercitarse en las pedreas, y raro es el día que no cometen alguna salvajada.

Con que se castigue con mano fuerte á esos niños cerriles se evitará el triste espectáculo que á cada paso ofrecen y muchos de los daños que ocasionan, ya hiriendo alguna que otra vez á los transeuntes, ó bien rompiendo los cristales de balcones y ventanas.

—

¡Cuernos!

En Casares ha sido detenido un pastor de la Arcadia que intentó seducir á una anciana de setenta años.

Es de presumir que este campesino no cantará, como el protagonista del *Rey que rabió*,

Soy un pastor sencillo
huelo á romero
huelo á tomillo.

Por más que toque la zampoña y el casamillo.

Decididamente el tipo de los pastores idílicos va desapareciendo.

Hoy no respetan ni la ancianidad.

—

Continúan los coches y vehículos de todas clases transitando por las calles de Sevilla á carrera abierta.

Y siguen ocurriendo lamentables atropellos por dicha causa.

Aquí el interés particular es primero que el interés general, como siempre.

Y el que no se conforme que emigre cuanto antes.

Porque esto no lleva traza de mejorar.

—

Corre por la prensa española lo siguiente:

«Además del alfiler regalado por la Duquesa de Nájera al espada Fuentes, en atención á haberla brindado un toro, se está construyendo una petaca de plata oxidada, con «cabouchón» de zafiro por muelle.

Tiene en una cara dos estoques de torear, cruzados, y debajo una montera de torero, todo en brillantes, y en el otro lado, y en iguales piedras, las iniciales.»

De la moraleja nada decimos.

Es anarquista.

Y la propaganda anarquista está rigurosamente prohibida, excepto á las duquesas.

—

El Colegio Médico de Sevilla celebró anoche junta para ocuparse del despacho ordinario.

—

Se dice que es probable que, por cuenta de algunas casas alemanas, vengan á España grandes cargamentos de trigos extranjeros para procurar su venta en Barcelona, Málaga, Alicante, Almería, Valencia, Sevilla y algunos otros puntos del litoral. Esto hará de fijo que se quebrante el precio que hoy alcanzan los trigos del país.

—

Continúa circulando monedas falsas de diez céntimos.

Hay quienes creen que han sido importa- á Sevilla desde Orán.

Son obstáculos para las pequeñas transacciones y causa de protestas y disgustos.

Pasatiempos

Leído en el anuncio de un cosmorama:

«Reproducción exacta de los sucesos *más históricos* de nuestra historia.»

***

—¿Porqué se representa la verdad desnuda?

—Para que cada cual pueda vestirla á su gusto.

***

Una señora casada con un eminente escritor se lamentaba de no tener hijos.

—No lo extrañes—le dijo una amiga.

—¿Por qué?

—¿No ves que tu marido pone siempre al pie de sus artículos «Prohibida la reproducción?»

***

En un examen:

El profesor.—¿En qué papel deben extenderse las demandas ante los tribunales?

El alumno.—En papel rayado.

El profesor.—¿Nada más?

El alumno.—Con canto dorado.

El profesor, con sorna.—¡Bien, muy bien!

El alumno.—Pues mire usted, he acertado por casualidad.

***

En la plaza de la Cebada:

El vendedor.—Porque es usted, le dejo este capón en ocho pesetas.

El comprador.—¡Yo también!

ESPECTACULOS

—

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de la señora D.ª Cecilia Montoya, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Bonarillo* y Reverte.

La corrida empezará á las cinco.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3|4, *El postillón de la Rioja*.—*Las bravías*.

Función para mañana:

A las 8 y 3|4, *El rey que rabió*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Sonámbula*.

Función para mañana:

A las 8 y 1|2, *Lucia di Lammermoor*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampisteria de

FORT Y C.ª

Torrejon 3-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis*, *Desarreglos menstruales*, *Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 136. | Sevilla.—Viernes 18 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

Fusión republicana

DIRECTORIO

Hé aquí la circular que dirige el Directorio de la Fusión Republicana á los señores representantes de la Fusión Republicana en la Asamblea Nacional Constituyente de dicho partido:

Cumplimentando los acuerdos de la Asamblea Nacional y la Junta directiva de la FUSIÓN REPUBLICANA, se ha constituido el Directorio del nuevo partido y sus primeras sesiones se han consagrado á preparar la organización de nuestros correligionarios en provincias de modo que, antes de concluir el mes corriente, funcionen las Juntas provinciales, estableciendo éstas las bases necesarias para que la FUSIÓN REPUBLICANA se organice en los términos municipales conforme al criterio de plena libertad local proclamado por la Asamblea al formular nuestro programa.

Interesa muy especialmente advertir á nuestros correligionarios dos cosas. En primer término, que serán punto menos que estériles los esfuerzos del Directorio si no son secundados activa y calurosamente por todos los afiliados á la FUSIÓN REPUBICANA, y por los organismos de ésta. Hay que considerar como el mayor de los pecados de la política actual la debilidad de fiar á los demás el cumplimiento de deberes que á todos y á cada uno, en orden distinto, nos imponen el patriotismo y la consciente adhesión á determinada bandera. Tanto como el pesimismo perjudican el platonismo y la indisciplina, predominantes hace ya algún tiempo en ciertos círculos; quizá ellos han sido la principal causa de la situación difícil del partido republicano español.

Nadie tiene ni tendrá derecho á formular la menor crítica sin antes haber cumplido por su parte con sus deberes, en cuya consideración no puede ni debe influir el ejemplo, más ó menos debilitante, con que otros comprometen el vigor, la eficacia y el prestigio del partido. Y es evidente que, tratándose de una agrupación democrática, radicalmente incompatible con todo asomo de dictadura y toda sombra de oligarquía, sería el colmo del absurdo suponer que todas las energías hubieran de ponerse en un superior centro directivo que realmente vive de la cooperación y la savia que le presta todo el país.

Importa, pues, que se sepa bien que para todo ulterior esfuerzo el Directorio cree que es absolutamente indispensable la previa organización de la FUSIÓN REPUBLICANA, así en las provincias como en Madrid.

De otra parte, hay que fijar mucho la atención en lo agudo de la terrible crisis que en estos momentos compromete el honor y quizá la vida toda de la nación española. El desconcierto y la incapacidad de nuestros partidos monárquicos están ya reconocidos y señalados dentro y fuera de España. Al engreimiento y la ceguedad de los unos, que desatentados corren á la catástrofe, en alas de la arbitrariedad y escándalo, corresponden el encogimiento, las incertidumbres y los antagonismos de los otros, temerosos hasta de su propia voz, resignados á pasar por cómplices de sus ensoberbecidos adversarios y á aceptar aquella pobre apariencia de vida que sus implacables enemigos habrán de explicar por una positiva insignificancia. No han faltado á última hora quienes, aprovechando las facilidades de la crítica, hayan pretendido restaurar teóricamente el viejo doctrinarismo para ofrecer, á vueltas de palpables contradicciones, como solución y porvenir á este desgraciado pueblo, la agotadora tutela y las burdas habilidades de una desacreditada burocracia. El Parlamento es insultado impunemente, como ayer fueron fustigados los tribunales de justicia. Nadie cree que la opinión pública tiene el menor derecho de ser informada y consultada. La cuestión de Cuba se complica, por la falta de sinceridad de nuestro Gobierno conservador y por la creciente arrogancia de los gobiernos extranjeros. Conquistas del derecho público contemporáneo, como el Jurado y sufragio universal, son utilizados por nuestros despreocupados gubernamentales, como un nuevo medio de corrupción y del modo más adecuado para su rápido y completo descrédito. El caciquismo se desarrolla con verdadero desenfreno, hiriendo lo más íntimo de la vida nacional, y los clericales avanzan resueltamente, prescindiendo de equívocos y de contemplaciones, atropellando preceptos terminantes de la Constitución del Estado, y dando á esta situación agonizante la nota lúgubre de los últimos días de D.ª Isabel de Borbón ó de Carlos el Hechizado.

Por todas partes se oye que estamos avocados á grandes desastres: que el país está harto de soberbias, dilapidaciones y tropelías; que ya ha comenzado el derrumbamiento de lo existente y que la suerte del país estaría asegurada si en España existiese un partido republicano fuerte, entusiasta, organizado, disciplinado, apercibido á aceptar y á exigir todas las responsabilidades, dispuesto á una nueva orientación política, fuera de los convencionalismos, las hipocresías y la podredumbre que nos corroen, pronto á inspirarse en el sentido amplio y renovador de la civilización contemporánea y á volver por la moralidad pisoteada y la opinión pública escarnecida, restaurando «por todos los medios ó procedimientos, así los normales como los extraordinarios que el deber imponen y las circunstancias aconsejan», la República española estable, redentora y justiciera, dentro de la cual pueden vivir, en perfectas condiciones de derecho, todos los intereses morales y económicos, todas las opiniones políticas y religiosas y todas las tendencias sociales.

Por esos motivos y con este fin se ha hecho la FUSIÓN REPUBLICANA constituida por hombres de diversa procedencia, y distinto matiz, del republicanismo español. Y pensando en esto, ahora, el Directorio de la FUSIÓN requiere, como condición primera de éxitos seguros, el apoyo caluroso de todos sus correligionarios y excita á los representantes que la FUSIÓN tuvo en la reciente Asamblea Nacional, para que inmediatamente tomen la iniciativa de la organización del partido en las provincias del modo y manera decretadas por la Junta directiva en su acuerdo de 5 de Junio corriente.

Estos acuerdos son los que siguen:

Primero.

En cumplimiento de lo ordenado en la base 8 de las aprobadas por la Asamblea Nacional, la Junta central acuerda que dentro del mes de Junio se proceda á constituir las Juntas provinciales interinas, de conformidad con las siguientes reglas:

«*I* Serán formadas estas Juntas provinciales:

A Por los representantes de la provincia en la última Asamblea Nacional.

B Por los presidentes de los comités provinciales adheridos á la fusión republicana.

C Por los presidentes de los Círculos que estén de acuerdo con la fusión, los exdiputados á Cortes, los exsenadores y los diputados y los exdiputados provinciales.

D Por los directores de los periódicos republicanos conformes con la Asamblea.

E Por las personas que se designen por todas las anteriores de común acuerdo. La iniciativa para la convocatoria de esta Junta corresponderá á los representantes de la provincia en la Asamblea, que tengan su residencia en aquélla, y en su defecto á los presidentes de los comités constituídos en la capital.»

Segundo.

La Junta directiva delega en el Directorio las facultades necesarias para resolver las competencias y conflictos que puedan suscitarse en la constitución de los comités cuyas facultades competen á la Junta central, conforme al número 3 de la base 6, é igualmente las facultades necesarias para resolver cuantos asuntos urgentes ocurran hasta la reunión de la Junta, que deberá reunirse el 15 de Noviembre y el 15 de Mayo de cada año.

En cualquier otro momento sería recomendable la diligencia; en estos instantes ocioso parece explicar por qué y cómo la organización republicana es urgente.

Con vivo deseo espera este Directorio la respuesta satisfactoria de los especialmente solicitados en esta circular, para en su vista adoptar otras resoluciones. Y aguarda la comunicación relativa al hecho de haberse constituído las Juntas provinciales, para inmediatamente iniciar la campaña de propanda que ahora se prepara, en la firme convicción de la fuerza incontrastable y la soberanía indiscutible de la opinión pública, solicitada con tanto fervor como precisión y energía, y en la cual siempre, pero hoy más que nunca, hay que buscar principalmente los grandes alientos y los medios poderosos para las más árduas y decisivas empresas.

Madrid 15 de Junio de 1897.—*José de Artola.—Gumersindo de Azcárate.—Rafael M de Labra.—Miguel Morayta.—José Muro.—Nicolás Salmerón.—Marqués de Santa Marta.*

Nota del día

El Gobierno ha declarado *con pena* esta verdad: *«Se le adeudan seis meses al ejército que está en campaña»*

Si los españoles meditaran un poco, seguro que habrían de conceder á estas palabras excepcional importancia.

Constituyen la condenación más evidente del infame período restaurador comenzado en Sagunto.

En cualquier país más preciado de sí mismo que lo es el nuestro, la deuda de seis mensualidades á los soldados que luchan por la integridad nacional bastaría para derrocar un régimen.

Por dos razones.

Ó el Gobierno ha sido temerario comprometiendo las energías de la Nación en empresa imposible, ó el régimen se halla tan prostituído, tan viciado, tan inmoral, que es impotente para fiar el éxito, por grandes, por incalculables que los esfuerzos de la Patria sean.

Y entre que ésta perezca ó el régimen se hunda, vaya al demonio el último, clamarían todos.

. . . .

Pues henos aquí presenciando espectáculo asqueroso.

Los partidos del régimen, recriminándose mutuamente de ser los causantes de esta ruina.

No ocultan la inmoralidad que nos corroe, y lloran como mujerzuelas pidiendo el concurso de la opinión.

Ahora, ahora, buscan desalentados á esa dama para encontrar alientos en sus consejos.

¡Vana quimera!

Esa dama es una sombra, una fantasmagoría: ya no existe.

Tan bajos hemos caído, que la opinión ya no es sana.

Se ha enfangado con sus antiguos prestigios y lleva camino de ser, como todo, objeto de ludibrio y de escándalo.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

La procesión dió ocasión
á diversos pareceres....
¡Qué procesión de mujeres!
¡Señores, qué procesión!

—

Las imágenes son bellas,
obra de grandes artistas,
pero ... las vistas, las vistas
de aquel cúmulo de estrellas

—

que en fugaz relampagueo
pasaban por la estación,
le digo á usted con razón
que producían mareo.

—

El *Corpus Christi* es llamada
esta fiesta singular,
y este *Corpus* es la mar,
pero la mar bien salada.

—

Quien quiera ver maravilla,
que el verla bien le conviene,
que venga el año que viene,
¡verá el *Corpus* de Sevilla!

—

¡Qué mujeres, Dios divino!
¡Qué sandunga y qué guapeza!
¡Qué reliquias, qué riqueza...
y lo demás que adivino!...

***

Ha salido el segundo número de *El Conservador*.

Y ha salido con la cara muy apretada, con un baño de seriedad que.... ¡ya, ya!

Lo siento por él, porque con esa seriedad no se va á ninguna parte.

Y él, como yo, y como todos los que rezamos diariamente, en cuanto las primeras lucecitas del alba asoman por el oriente, el pan nuestro de cada día dánosle hoy.... necesita ir al horno.

Que es el primero y mejor problema que tenemos que resolver aquellos que no tenemos otras fincas que aquellas con que soñamos.

***

El doctor Esquerdo ha dicho en el *meeting* republicano que se ha celebrado en Valladolid:

«Nosotros luchamos—dice—desinteresadamente por la República, y la ofrecemos nuestras riquezas y nuestra sangre.

Mañana triunfaremos y nos ayudaremos los hombres honrados de todos los partidos.

Los monárquicos, arteramente, procurarán desacreditar la libertad y el derecho para desterrarlos de la ley.

Haremos grandes economías, entre ellas la de la lista civil.

Ningún caballero español aceptará para su esposa y para sus hijos sueldos ajenos, que ni siquiera se gastan en el país donde se reciben.

Reduciremos las embajadas, asilo de títulos tronados.

Disminuiremos en las provincias algunos gobiernos civiles inútiles.

Reformaremos los tribunales de justicia y reorganizaremos el estado actual de las diputaciones.

Castigaremos largamente á los tenedores de papel del Estado.

La República abolirá la ley de consumos, atentatoria de la fecundidad del trabajo y de la dignidad del pueblo obrero.

Esto demuestra las reformas económicas que haremos.

En cuanto á las reformas sociales, juro que en llegando á disponer de la *Gaceta*, promulgaremos todas cuantas sean necesarias.

Quiero ver á la Patria grande dedicada á reconstituirse.»

Doctor: ¿y de esos conventos
llenos de frailes y vagos
que se extienden por España
como plaga por los campos?...
Porque conviene decirlo
para preparar los ánimos,
y que sepamos la hora
y el sitio para ir á echarlos.

***

En Granada, al decir de un periódico, han descubierto los vigilantes de consumos un curioso fraude.

Un matutero, que conducía una burra, colocaba á ésta una barriga postiza, en la cual introducía artículos sujetos al impuesto.

¡Como bien urdida la trama, lo estaba!

¡Ya se ve!

¡Quién iba á creer que no iban á respetar ni las barrigas de sus semejantes!

Y es que esa gente de los Consumos mete las narices en todas partes
Hasta en las barrigas de las burras.

***

Han elevado en Vitoria
los tahoneros el pan....
Si esto lo hacen en verano,
en invierno, ¿qué no harán?
Pero, vamos: la cosecha,
¿es mala ó es regular?
¿O es que en Vitoria las chinches
se mantienen con buen pan?...

***

Un reformador.... sin *Gaceta:*

«En Cervera de la Cañada ha ocurrido un hecho harto excusable. Transitaba un pastor con su ganado por las inmediaciones de la ermita de San Gregorio, y como fuese sorprendido por la lluvia, derribó sin ningún miramiento la puerta de dicha ermita, encerrándose con el ganado dentro de ella hasta que cesó la tormenta.»

Y le diría el ermitaño:

—Amigo: ¿usted se ha creido que esto es una zahurda?

Y le contestaría el pastor:

—Lo que yo me he creido es que soy hijo de Dios, y que debo procurar por mi bienestar como cada quisque

—Pero el derecho de propiedad....

—Hábleme usted de él cuando no llueva....

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Buenas noticias se pueden dar hoy.

Noticias que ponen de relieve una vez más el valor heroico de nuestros soldados, reconocides por Europa entera como modelos de guerreros.

Los últimos despachos recibidos en la Península dan cuenta de buena porción de triunfos cuya gloria nos corresponde.

En Filipinas y Cuba han salido triunfantes una vez más las armas españolas.

Un despacho oficial de Manila dice lo siguiente:

«Los insurrectos de Cavite y Batangas, no pudiendo sostenerse en los montes, se han trasladado, dirigidos por Emilio Aguinaldo, á Morong.

Para ello se dividieron en grupos poco numerosos, y en esta forma atravesaron el río Pasig.

El objeto de Aguinaldo al trasladarse á Morong ha sido conferenciar con el cabecilla Llanera.

Por una conferencia se ha sabido posteriormente que Emilio Aguinaldo, con 4,000 insurrectos y 1,000 armas de fuego, hallábase en los montes de Montalbán ocupando posiciones formidables.

Las fuerzas insurrectas estaban apostadas en una estrecha garganta situada entre dos montañas escarpadísimas.

Para arrojar al enemigo de estas posiciones dispúsose un ataque por varias columnas combinadas, que componían un total de 2,200 soldados.

El general Zappino, para distraer la atención de los rebeldes, simuló un ataque sobre Puray, al mismo tiempo que otra columna le envolvía

El teniente coronel Dujions atacó por el frente á Puray, ocupando valerosamente las posiciones de los insurrectos.

Al mismo tiempo otra columna, mandada por el comandante Primo de Rivera, cortábales la retirada, causándoles muchas bajas.

Todas las fuerzas españolas se han conducido valerosamente, soportando lluvias torrenciales y realizando marchas nocturnas penosísimas.

Según los datos recibidos, los insurrectos han sufrido más de 400 bajas.

Nosotros tuvimos dos capitanes, dos segundos tenientes y 23 soldados muertos, y un primer teniente y 58 soldados heridos.

Recomiéndase para una recompensa al teniente coronel Dujions.»

***

En Cuba hemos batido á la partida de Perico Delgado, destrozándola completamente y matándole 29.

A más le fueron hechos siete prisioneros, consiguiendo la presentación de 36 rebeldes. El resto de la partida se dispersó

Perico Delgado huyó solo después del combate.

Finalmente, ha habido encuentros con los insurrectos y las fuerzas de Pavía, Burgos, Cataluña, Bailén, Saboya, Sagunto, Navarra, Cristina, Almansa, Canarias, Cuba, San Marcial é infantería de Marina.

Los rebeldes tuvieron 30 muertos vistos y muchos heridos.

Por nuestra parte 14 heridos.

***

Bien examinado el aspecto de nuestras campañas, dedúcese de tantos y tantos triunfos la segura represión de la rebeldía.

Esta sufre continuamente descalabros de mayor ó menor cuantía, y á la postre lograremos ser vencedores.

Pero también es cierto que los combates trabados á diario demuestran que, aun quebrantada la insurrección, pugna por sostener se lozana y vigorosa, amenazando ser de larga duración en sus postrimerías.

El despacho de Manila inserto con anterioridad hace ver lo inexacto de la afirmación del Gobierno conservador sobre la terminación de la guerra.

Los de Cuba dan continuos mentís á las pacificaciones de provincias y otros adelantos ficticios.

Así, pues, debemos apresurarnos á hacer los últimos esfuerzos, so pena de ver orlada á la Nación con los laureles de los triunfos militares, cuando en su rostro lleva impresa las huellas de la anemia y ceñida á su frente la corona del martirio.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17.

4 por 100 interior al contado.	65.85
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	65.85
4 por 100 exterior.	81.70
4 por 100 amortizable..	79.00
Banco de España.	415.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	115.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29-70.—LONDRES.—A la vista, 32-55.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	40	42
Id. fino.	»	22	24	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	33	34
Alpiste.	Fga.	41	43	Harina 1.ª	Arba.	17	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	16	18
Alverjones.	»	41	42	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	64	70
Cañamones.	»	59	62	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	50	52
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	54
Centeno.	»	42	45	Id. cerrados.	»	53	55
Escaña.	»	21	22	Id. mezclillas.	»	50	51
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	52	53
Id. regulares.	»	70	84	Id. tremés.	»	52	54
Id. medianos.	»	54	60	Yeros.	»	42	43
Guijas.	»	38	41	Zaina.	»	29	30

ACEITE.-Calzada, 18 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	500	43 44½
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—18 Junio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	72	9860	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	6		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	102	1074	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	39	459	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Ciriaco y Santa Paula.

SANTO DE MAÑANA.—San Gervasio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa María la Real.—Mañana en la misma iglesia.

La situación

La corte se marcha muy pronto, y mientras hacen la maleta sus servidores, Sagasta medita.

Medita, no sabemos si acerca de la extraña noticia que por ahí circula, según la cual, antes de formular el partido liberal su programa, reunirá á los exministros de su partido, y luego de reunirlos—no sabemos qué día, ni el señor Sagasta tampoco lo sabe—distribuirá unas cuantas ponencias entre dichos señores para que éstos den otros tantos dictámenes acerca de los consabidos problemas pendientes.

Una vez que los respectivos ponentes se pusieran de acuerdo—cosa en el partido fusionista muy difícil, por no decir imposible—se discutirían los respectivos dictámenes, se aprobarían ó no, y, en el supuesto de que se aprobaran, se someterían más tarde á la superior sanción del grupo liberal, en un teatro alquilado al efecto, con su alumbrado, sus acomodadores y el indispensable Alberto Aguilera.

Los fusionistas domésticos del Sr. Sagasta protestan indignados contra esta noticia que á nosotros, valga la verdad, no nos da calor ni frío.

Dicen que el Sr. Sagasta tiene un programa, el consabido, el tantas veces anunciado, el nunca exhibido ante las gentes; todo un programa, en fin, con los consabidos adjetivos de escolta: concreto, claro, preciso, definido, insustituible, inmejorable, *gacetable*, oportuno, meditado, etc., etc.

***

Dicen algo más: dicen que es casi calumniar al Sr. Sagasta suponer que un jefe de sus desconocidas cuanto ponderadas iniciativas, no supiera qué hacer ni qué decir respecto de la guerra de Cuba, del sustituto del general Weyler, de la cuestión financiera, de la circulación de billete de guerra en la grande Antilla, del estancamiento del oro en el Banco de España, de la llamada repatriación del ejército antillano y de todo lo divino y humano y algunas cosas más.

***

El Sr. Sagasta, añaden, tiene una autoridad desconocida, insustituible é inatacable en su agrupación. No hay ningún exministro de ella que no le venere, que no le respete, que no se hinque moralmente de rodillas ante él.

Y después de decir á nuestros lectores esto que pregonan por ahí los fusionistas, preguntamos:

—¿Sirve para algo, en estos momentos, el partido liberal? ¿Tiene programa? ¿Hay en él unidad de miras ó intención de tenerlas siquiera?

¿Para cuándo las guardan?

***

Las guardarán, sin duda, para cuando los conservadores, sus cómplices y auxiliares en la obra de perdición á que asistimos, y cuyo derrumbamiento nos amenaza á todos, hayan resuelto abandonar el poder, si tienen tiempo de ello, como se abandona un edificio cuarteado.

Va siendo ya muy tarde para continuar estas políticas de habilidades ineficaces, y estos sistemas, algún día cómodos, de aparentar meditaciones profundas que no son, en suma, más que dilaciones nacidas de la falta de decisión, cuando no de una mal disimulada ignorancia.

No: el problema cubano es insoluble lo mismo para fusionistas que para conservadores.

Muy pronto lo demostrarán los hechos.

¡Música! ¡Música!

Dice un periódico que cierto industrial ha inventado un mecanismo merced al cual podrá presentarse en cualquier mesa una vajilla, en la que las fuentes y los platos tengan una caja de música en el fondo.

Tal invento podría ensayarse en un banquete dado á muchos de nuestros personajes políticos, sirviéndoles en platos con la música siguiente:

Elisa del Mambrú, al Sr. Cánovas del Castillo.

Los *couplets* de *El Chiquitín de la casa*, al Sr. Castelano.

¡No me mates! ¡No me mates!, al Duque de Tetuán.

Marina, á Beránger.

Me gustan todas..... al Sr. Linares Rivas.

El tambor mayor, al general Azcárraga.

La guerra santa, á Polavieja.

El hombre es débil y la *donna é móvile*, á don Emilio Castelar.

El viejo pastor de *El valle de Andorra*, á Sagasta.

Perdono á tutti, al Sr. Comas.

Los puritanos, á Silvela.

Los *couplets* de *La salsa de Aniceta*, al Sr. Carvajal.

¡Ya estoy á tu lado, pajarito mío!.... al general López Domínguez.

Música prohibida, al marqués de Cerralbo.

El loco de la guardilla, al doctor Esquerdo.

El postillón de la Rioja, á D. Amós Salvador.

Torear por lo fino y *El húsar*, á Romero Robledo.

¡Cómo está la sociedad!, al Conde de Canga-Argüelles.

¡El canario más sonoro!... (malagueñas), al Sr. Moret.

¡Al alimón! ¡Al alimón!... ó El duo de La Africana, á Gamazo y á Maura.

Oro tiene en sus entrañas... y *Una vez que te quise fué por el pelo*, al Sr. Navarrorreverter.

De la fábrica de Trubia—yo soy el cañón, á León y Castillo.

Rondeñas, á Mochales, Vadillo y García Alix.

La verbena de la Paloma ó *el boticario y las chulapas*, á Fabié.

La canción de la *bata, ó del bata*, al general Blanco.

Los madgyares, á D. Alberto Aguilera.

Los sobrinos del capitán Grant, á los Sres. Cánovas (D A F.... X Y Z)

El Guernicano arbola, á Garnica.

La romería de Miera, á Martínez Pacheco.

Los inútiles, á los diputados de la mayoría.

Y etc., etc.; porque consignar la música que á cada político le gusta sería el cuento de nunca acabar.

Pero ante todo que coste lo que el país diría de tantos platos de música:

—¡Música celestial!

Una reina monja

La suegra de D. Alfonso de Borbón, madre de D.ª María de las Nieves, que tanto figuró al lado de su esposo en la pasada guerra civil, ha profesado en el convento de Benedictinas de Solesnes, del que era novicia desde el año pasado.

La Reina D.ª Adelaida, que así se llamaba en el mundo á la citada monja, es una princesa de Lowerstein Rosemberg. Tiene ahora sesenta y seis años, y casó á los veinte con don Miguel de Portugal, del que quedó viuda el año 1866.

Tiene un hijo, el actual duque de Braganza, señor de cuarenta y cuatro años, y seis hijas, la mayor de las cuales es D.ª María de las Nieves, y todas están bien casadas: con el archiduque de Austria una, otra con el duque de Parma, otra con un duque de Baviera, y otra con el conde de Bardi.

D.ª Adelaida fué siempre muy piadosa y poco aficionada al mundo, en el que vivió sobre poco más ó menos como vivirá en el convento.

Vida alegre y muerte triste

Telegramas de Montreal han dicho que en aguas del río San Lorenzo, y cerca de dicha ciudad, ha aparecido el cadáver del conde Dumesnil Sommery.

Pertenecía á la más linajuda aristocracia francesa.

Hace algunos años, arruinado completamente por su vida desordenada, desapareció de Francia, dirigiéndose á América.

Después de andar errante algún tiempo por los Estados Unidos y las repúblicas sudamericanas, fijó su residencia en Montreal, en un estado de completa miseria.

Rodando de escalón en escalón llegó á desempeñar los oficios más humildes; últimamente ganaba penosamente su subsistencia guiando el coche de una panadería.

Se supone que, no pudiendo soportar por más tiempo sus desventuras, se suicidó arrojándose al río desde uno de los muelles de Montreal.

Un detalle: en las ropas humildísimas que vestía el infortunado encontró la policía varias cartas del príncipe de Caraman Chimay y de otras aristocráticas familias de Francia y Bélgica.

NOTICIAS LOCALES

«Eugenio Sedano» por Elías Gamero.

De igual modo se titula un folleto impreso y dado á la publicidad en Palma de Mallorca.

Al leer la portada supuse que la fama de Eugenio Sedano, extendiéndose *urbi et orbi*, había llegado á Palma, induciendo á algunos de los escritores de aquella ciudad á hacer un estudio crítico del que fué periodista sevillano, analizando sus trabajos.

Mas luego caí en la cuenta; recordé que Elías Gamero residió largo tiempo en Sevilla, donde trabó amistad con Chaves, Pablo Forques, Sedano y otros que formaban tertulia literaria en el café del Nuevo Mundo, y me dispuse á leer, suponiendo que se trataba de un trabajo inspirado por la amistad para favorecer á un compañero de ideas, juicio mío afianzado al considerar que la personalidad literaria de Sedano puede definirse con dos palabras, y es exigua para que se le dedique un libro de 46 páginas.

Leí, y juro á Dios en y mi ánima que formé juicio inexacto en un principio.

El folleto está compuesto de una colección de anécdotas, en las que juega principal papel D. Eugenio; contiene relación de vanidades, orgullitos de literato, aspiraciones y deseos caricaturizados, secretillos íntimos examinados por el lado risible y servidos al público con un aliño de sátira capaz de molestar al menos susceptible.

Se conoce que Elías Gamero estudió á Sedano como objeto curioso, y encontrando en él sólo defectos, los analizó y expuso con crudezas, con verdadera inquina, como si con cada rasgo de su pluma despiadada diese un bofetón al que fué su amigo....

Si Gamero, redactor hoy de nuestro querido

colega *La Almudaina*, pretendió vengarse de alguna ofensa, poniendo en ridículo á quien la hizo, fuerza es confesar lo ha conseguido.

Si, por el contrario, y no lo creemos, quiso hacer estudio detenido de un carácter, no lo ha logrado, ó ha ido, en su afán de satirizar, hasta ver sólo defectos y no encontrar ni un rasgo que alabar, cosa que todos los hombres tienen.

Este es mi parecer claro y franco.

Por lo demás, creo cumplir diciendo está escrito el folleto con facilidad y hay gracejo en algunos pasajes.

El asunto de la obra no se recomienda; en esta tierra, donde tantos literatos hay, y de los cuales, lo mismo que de sus trabajos y del lugar que ocupan en la literatura, tanto se puede decir, es improcedente tratar con extensión cosas que podrán interesar á cuatro amigos, pero nada más.

Todo sea dicho sin ánimo de herir susceptibilidades.

La corrida de ayer.

¡Qué menos podemos hacer que seguir la corriente general!

Cuando se ven las secciones telegráficas de los periódicos informadores, repletas de reseñas taurinas, dando cuenta de novilladas y más novilladas, inclínase el ánimo á trazar cuatro líneas, dedicadas á la fiesta nacional, y á título también de información.

Los toros navarros jugados ayer dieron el resultado ya previsto.

De mala presencia, peor armados, flacos y sin condiciones aptas para la lidia, pusieron de relieve la equivocación de la empresa, que pudiendo presentar ganado andaluz, el mejor reconocido, y postergado hoy por caprichos impenetrables á las miradas como la roca.

Reverte, alternando con *Bonarillo*, se mostró cual siempre.

Sereno y decidido ante el peligro, valiente en quites, parando con la muleta, y bravo al herir.

A su primero lo despachó de una buena estocada después de un mejor trasteo; el segundo murió de un buen pinchazo y una bien puesta; con el último se atracó, dejándole una contraria.

Bonarillo pasó al que abrió plaza, señalando un paso de *can cán* como los de las siete bellezas; después da un pinchazo y sufre un desarme; otro, y sufre un pánico indescriptible al entrar; media caída como su ánimo, dos intentos de descabello, y el toro se echó, condolido de Bonar.

El segundo aguantó tres pinchazos, y hubiera seguido el martirio si no se hubiese prestado al golletazo que le dieron. Para digno final de fiesta, *Bonarillo* asestó con alevosía y premeditación un bajonazo al toro jugado en quinto lugar.

El público por poco no pide el extrañamiento del circo.

Los picadores y banderilleros bien.

La taquilla de la empresa, vacía.

Era mucha la combinación de *Bonarillo* y Reverte lidiando toros de Zalduendo.

—

¡Qué hermoso es el Corpus en Sevilla!

Tal es la exclamación general del forastero que por vez primera presencia esta fiesta en nuestra ciudad.

Sin embargo de las veces que la hemos visto, no podemos menos de estar conformes con la apreciación hecha.

Es sin igual el aspecto que presenta la carrera llena de hermosas mujeres, graciosas y simpáticas, que ataviadas con la elegancia proverbial de este rincón, pueblan las calles y avenidas por donde pasa la procesión.

La solemnidad majestuosa de ésta, las espléndidas alhajas de las imágenes, la soberbia Custodia, los repiques, músicas militares, los pregones, voces de todas clases y el inmenso murmullo de satisfacción típico en la muchedumbre que concurre á la fiesta, forma el espectáculo más hermosamente artístico que pueda imaginarse y que, no por ser cien veces descrito y apuntado, pierde la novedad y carácter.

En el presente año todo se ha celebrado con igual esplendor y magnificencia.

La carrera estuvo concurridísima, reinando alegría y animación, consecuencias naturales de la fiesta del día. No ha sido malo éste para los dueños de los restaurants, cafés y tiendas, así como para los alquiladores de coches.

El número de forasteros no ha sido menor que otras veces.

—

En la casa calle Recaredo, número 25, falleció anoche repentinamente el vecino de la misma, Federico Sánchez López.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al departamento anatómico, donde le será practicada la autopsia.

El desgraciado Sánchez sufría desde hace tiempo un padecimiento crónico que le postraba en la cama, y sentado en ella le sorprendió la muerte.

Era casado y no tenía hijos.

—

Notabilísima es la reproducción que en su último número publica *La Ilustración Española y Americana* del precioso cuadro *Heroínas*, de Cecilio Plá, así como los grabados que representan la inauguración de la estatua de don Alfonso XII, en Aranjuez, suceso el más saliente de los últimamente acaecidos, y al que nuestro querido colega dedica preferente atención. No menos notable es el texto de dicho número, en el que sobresale un artículo, primero de la serie que, con motivo de la actual Exposición de Bellas Artes, se propone publicar el ilustre crítico D. Jacinto O. Picón. Damos nuestra sincera enhorabuena á nuestro colega por el citado número, que verdaderamente es inmejorable.

Previsión del tiempo.

Según Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico*, el sábado 19 comenzará á iniciarse una depresión atmosférica que producirá los días 20 y 21 algún chabasco tempestuoso.

El martes 22 el centro de la depresión anteriormente descrita estará situado en Irlanda.

Es la fecha en que se desarrollará su mayor fuerza en el NO. de Europa, extendiendose su acción al golfo de Gascuña, ocasionando en él vientos duros de entre SO y NO., y algunas lluvias tempestuosas en nuestras regiones, especialmente en las del NO septentrional y pirenáica.

El miércoles 23 se dirigirá al mar del Norte el centro de la depresión del día anterior, desapareciendo su influencia en nuestra Península.

El jueves 24 habrá en el Mediterráneo un mínimo barométrico; pero como al mismo tiempo por el Atlántico estará amenazada nuestra Península por otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro hacia el NO. de España y ejercerá su acción por el golfo de Gascuña, se neutralizará la influencia de ambos elementos de perturbación atmosférica, que por este motivo será de poca importancia en este día.

Mayor será la del 25 en el Mediterráneo, produciendo alguna lluvia tempestuosa en las regiones vecinas de dicho mar.

Del 26 al 27 deberá notarse ya el avance de la referida depresión, aunque será escasa su influencia en estos días en nuestras regiones.

El lunes 28 se encontrará al SO de Irlanda el centro de la depresión del Atlántico.

Ejercerá tambien su acción sobre nuestra Península.

Ocasionará algunas lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones del NO y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 29 será parecido al anterior. El centro de la depresión del Atlántico se acercará más á Irlanda.

El miércoles 30 también caerá algún chubasco en la región NO. con vientos entre O. y Norte.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

En Olivares han sido presos Hilario García Martín, Manuel Rodríguez Montero, Pablo González Díaz, José y Antonio, Pallares Rodríguez, Ignacio y Manuel Rodríguez Rodríguez, Manuel Herrera Mariscal, José Rodríguez Hernández, Manuel Peña Bernal y Federico García Montero, por hallarse segando sin autorización en el sitio de la Torre, término del pueblo citado.

—Magdalena Ramos, con domicilio en la calle Macasta de esta capital, ha ingresado en la cárcel como autora del hurto de 13 pesetas á Manuel Muñoz. Le fueron recuperadas siete.

—Hasta ahora no han dado resultado práctico las pesquisas hechas para rescatar las caballerías que le fueron hurtadas á D. Teodosio Fernández Amaya, del término de Fuente de Cantos, Badajoz.

—Ayer fué detenido en Alcalá del Río Antonio Jiménez González, por haber causado lesiones á Gregorio Zambrano. El hecho ocurrió en el camino de la Vega.

—José María Zapata Guisado, reclamado por el juzgado municipal de las Cabezas.

—Por promover escándalo han sido presos en Morón tres sujetos.

—Quinientas doce denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han hecho en Monte Palacios, Montellano, Paradas, Luisiana, Saucejo y Alcolea del Río.

—

Se encuentra bastante mejorado el agente de vigilancia Rico, herido por su amante ayer.

La herida que se causó está completamente cicatrizada, habiéndosele levantado hoy el apósito por el doctor D. Luís Yañez.

—

La señora que tuvo la desgracia de caer al patio de la casa número 14 de calle Ortíz de Zúñiga, continúa en estado de gravedad á consecuencia de síntomas cerebrales.

—

La Dirección general de instrucción pública, en cumplimiento de lo mandado por real decreto de 16 de Julio de 1896, hace público, á los efectos correspondientes, que los alumnos de ambos sexos de la Escuela Nacional de Música y Declamación y de los oficiales de Artes y Oficios que se crean en condiciones para aspirar á los beneficios que el Estado les ofrece para continuar su carrera ú oficio, pueden presentar sus instancias documentadas en dicha Dirección general en la primera quincena del próximo mes de Julio.

Los aspirantes deberán acreditar su falta de recursos para costearse la enseñanza y su aptitud especial para continuar los estudios, por medio de certificaciones expedidas por las autoridades civiles ó eclesiásticas y de las Escuelas á que pertenezcan ó hayan de pertenecer.

Todas las pensiones de esta clase que fueron concedidas con arreglo á dicho real decreto en el mes de Julio del pasado año terminarán el día 30 del actual.

—

En el teatro Duque debutó la compañía de ópera el miércoles último con *Sonámbula*.

La compañía agradó al público.

La tiple Srta. María Galvani logró hacerse aplaudir calurosamente en las frases de salida, concertante del segundo acto y rondó final.

Asimismo fué aplaudido el tenor Sr. Brotat en la romanza del tercer acto y duo del primero.

Bien el bajo Sr. Leoni y la orquesta, dirigida por el maestro Mazzi.

Anoche se cantó *Lucía di Lammemoor*.

—

Anoche asistió bastante público, como día festivo que era, al teatro Eslava.

Se representó *El rey que rabió*.

—

La *Gaceta* recibida en Sevilla hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

—

Ayer tarde el agente de vigilancia Antonio Rico Rodríguez fué agredido por una mujer, con la que desde hace tiempo sostenía relaciones.

Resultó con una herida en el costado, causada por arma blanca, que le fué curada en el Hospital Central, pasando después á su domicilio.

La Guardia civil del puesto de San Bernardo personóse en el lugar del suceso, calle de San Basilio número 13, deteniendo á la agresora é incautándose del cuchillo con que cometió el delito.

El herido es ordenanza del inspector señor Morales.

—

La junta del Censo celebrará reunión el próximo lunes.

—

Desde el lúnes próximo las horas de oficina en el Ayuntamiento serán de ocho y media de la mañana á dos de la tarde.

—

Participa á esta Alcaldía la del Cerro está de manifiesto el repartimiento territorial para el año del 97 al 98.

Lo mismo dicen las de Higuera la Real y Chucena.

—

La Alcaldía de Marchena remite cédulas de notificación para varios vecinos de Sevilla sobre el reparto fijado á los habitantes del extrarradio de aquella villa por el año económico venidero.

—

Hoy se ha celebrado sesión municipal, que empezó á las tres de la tarde.

Dióse cuenta de los asuntos constitutivos de la orden del día, conocida ya de nuestros lectores.

—

Por el ministerio de Marina se ha dirigido Real orden circular á todos los centros y buques, ordenando se envíen á aquel unas plantillas de los sellos en uso actualmente, para unificarlos y reformarlos.

—

Ayer tarde, en Hotel de París, se celebró el banquete con que el alcalde, Sr. R. de Rivas, obsequió á los concejales asistentes á la procesión del Corpus

El almuerzo, que fué excelente, se sirvió con gran esmero.

—

Están vacantes tres plazas de maestros titulares de Rute, cada una dotada con 990 pesetas anuales, y se dan treinta días para solicitarlas.

—

Ayer fué uno de esos días en que mayor número de mendigos recorrió las calles y llamó á las puertas de las casas, según practicaban en sus épocas de mayor libertad.

Resulta, por lo tanto, que son completamente baldías las cuotidianas observaciones de la prensa local, y lo dan porque los agentes de la autoridad no cumplen, ni mucho menos, en este asunto su obligación.

¿Por qué no hacen requisas en diferentes calles donde á todas horas piden limosna?

Esto es escandaloso, y como precisa que concluya, deseamos que las autoridades desarrollen, respecto de sus subordinados, el mayor celo y la más completa energía contra los pordioseros de oficio.

—

Están muy adelantados los trabajos de la Exposición regional que se celebrará en Logroño el próximo mes de Septiembre.

Sábese que son muchos los viticultores, fabricantes de aceites y labradores que han pedido terrenos para instalar sus productos.

Conviene advertir que las instalaciones deben empezarse el 1.º de Agosto y que los productos han de remitirse en cantidad bastante para que pueda apreciarse bien su calidad.

¡Lagarto.... lagarto!

Algún animalito parecido á aquel que sedujo á nuestra madre Eva en el Paraiso debió ver el domingo último la compañía de Soler, que actúa en Santander, en la cual se cuentan las artistas Alverá, Toda y otras muy conocidas de este público.

Por esto, y porque demuestra que cuando para los artistas se dan malas hay para rato, copiamos de *La Voz Cántabra* lo que sigue, con relación al espectáculo del pasado domingo:

«Al poco tiempo de empezada la función, el hilo de uno de los aparatos de la luz eléctrica empezó á fundirse, produciendo la consiguiente variante en la luz.

Esto llamó la atención de algunos, y por una precipitación funesta, que pudo ser causa de desgracias, corrió la voz de fuego, y es natural que el público se asustara y empezara la precipitación y el sobresalto general, abriéndose sin pérdida de momento las salidas todas del coliseo, de tal suerte, que si todo el público hubiera querido salir, en breves instantes podía haber estado en la calle.

Afortunadamente la calma se restableció pronto y el público continuó tranquilo viendo que no había peligro alguno.

Después de este suceso, que por fortuna no produjo ninguna consecuencia que lamentar, ocurrieron otros de distinto género.

Durante la representación de *Las bravías*, una espectadora de las galerías altas dijo en voz alta, que se escuchó perfectamente por todos los concurrentes:

—No me toques, que no soy vihuela.

El público no pudo menos de reirse, y la Alverá, acometida también de la risa, no pudo dominarla y tuvo que suspender por algunos instantes la representación de su papel.

El director de orquesta, al moverse dirigiendo en el sillón que ocupaba, cayó éste, viniéndo se al suelo el profesor, que afortunadamente no se causó lesión alguna, pero con tan sensible accidente hubo de suspenderse por algún tiempo la representación y salió al palco escénico el señor Soler á preguntar lo que ocurría y á tranquilizar al público.

Después al mismo director, por un descuido involuntario, se le marchó de la mano la batuta con que dirigía, que fué á parar á una fila de butacas.

Para que nada faltara anoche, hasta un gato se dió su paseito por el salón, hayendo al esnario después de cruzar por el sitio de los profesores de la orquesta.

Finalmente—y vaya de peripecias—el caballo, caballo que en *El padrino* montaba el alguacil, se encabritó algo y faltó poco para que desde el escenario, jinete y caballo cayeran encima de los músicos.

Esta noche no hay función y claro es que no pueden ocurrir peripecias y sobresaltos.»

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

De acuerdo con preceptos legales el Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado modificar algunas de las condiciones que rigen para las operaciones de préstamo con garantía de efectos públicos, á fin de facilitarlas.

En su consecuencia, desde el 21 del corriente se aplicarán á estas operaciones las siguientes reglas:

1.ª El pago del interés de los préstamos garantía de efectos públicos, se cobrará al vencimiento de cada operación.

2.ª Los prestatarios podrán liquidar estas operaciones antes de su vencimiento, siempre que abonen como mínimum de interés el correspondiente á veinte días, aunque sea menor el tiempo transcurrido desde que se hizo el préstamo.

3.ª Durante la operación se admitirán cantidades á cuenta del préstamo, pagando al propio tiempo los intereses correspondientes á la suma reintegrada por los días que hubiesen transcurrido, siempre que estos intereses no sean menores de los que correspondan á 20 días.

4.ª Igualmente se podrán realizar los cambios de garantía que se soliciten por los prestatarios, llevándose á efecto con intervención de agente de Cambio y Bolsa, en Madrid, y de corredor ó notario en las sucursales, á costa de los mismos prestatarios.

5.ª Asimismo podrán retirar los prestatarios parte de la garantía de los préstamos, cuando lo consienta el valor de los títulos pignorados, y siempre que el préstamo quede cubierto en la forma y proporción que determinan los artículos 8.º y 12 de los Estatutos, y conforme á las reglas establecidas.

—

En la casa número 13 de calle Espejo se cometió ayer un robo.

Los inquilinos salieron para presenciar la procesión del Córpus, dejando cerrada la puerta de la calle.

Al volver á eso de las doce, la señora encontró las puertas abiertas de par en par, y casi vacía la casa, pues sólo los muebles pesados fué lo que no se llevaron los ladrones.

—

Ha llegado á Sevilla la empresa de la plaza de toros de Castellón de la Plana para ultimar los detalles de la corrida que se ha de celebrar en aquella plaza uno de los días de la feria en dicho punto.

Con este objeto ha adquirido una corrida de toros de la ganadería del señor marqués de Saltillo.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3[4, *Campanone*.

Función para mañana:

A las 8 y 3[4. *El juramento*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *La favorita*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *Sonámbula*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SÁNDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR no se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA
al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 137. | Sevilla.—Sábado 19 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

Terreno minado

Convencida la reacción de la importancia que tiene para los fines de retroceso que persigue apoderarse de la educación de la juventud, no ha perdonado ni perdona medio para conseguirlo.

Con la tenacidad y paciencia á prueba de desaires que la caracterizan, la reacción va recabando poco á poco nuevas concesiones; disputa palmo á palmo el terreno ganado en España por la libertad en lucha secular y titánica con el fanatismo y la tiranía.

Con el triunfo se engríe, y el fracaso, en vez de amilanarla, no parece sino que le da nuevos bríos, nuevas fuerzas para proseguir luchando.

Consiguió el restablecimiento de las cátedras de Moral y Religión, suprimidas desde la Gloriosa y por la regencia restauradas, y ha recabado también para jesuitas, escolapios, maristas y demás institutos que monopolizan la enseñanza, el derecho de formar parte en los tribunales de exámenes.

Y nótese bien la irritante desigualdad que existe entre la condescendencia que se tiene con todos esos pedagogos clericales y el rigor desplegado con profesores seglares; para aquéllos la ley es todo mieles y arrope; para éstos todo hielos y acíbar.

A jesuitas, escolapios, maristas, etc., sin título académico que abone su suficiencia, se les otorga el derecho de examen; á los licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias se les obligó el año pasado, para poderse dedicar á la enseñanza, á proveerse del correspondiente título académico, como si en esta desdichada nación solo esa gente tuviese derecho á la vida.

En justa reciprocidad del servicio prestado por nuestro Gobierno, ya que éste autoriza á frailes y á clérigos para enseñar y examinar, lo menos que le correspondería hacer al Papa es conceder permiso á los profesores.... para decir misa.

De la monarquía

Prescindo de los abusos á que se presta este sistema de gobierno; ¿qué presentan ya de común las monarquías con las de hace treinta siglos? La voluntad de los monarcas era entonces ley; hoy la voluntad de los pueblos es la ley de los monarcas. La acción del rey era entonces directa; hoy tiene que bajar de grada en grada la escala de las jerarquías administrativas. Entonces era el rey centro de todos los poderes del Estado, capitán, legislador, juez y hasta verdugo; hoy no es más que la cabeza del poder ejecutivo. Entonces reinaba y gobernaba; hoy reina y no gobierna. Entonces constituía por fin la base de la pirámide social; hoy constituye, no ya la base, sino la cúspide.

Conviene, sin embargo, que el lector no se deslumbre. La monarquía ha llegado hasta aquí, forzoso es decirlo, á pesar suyo. Está escrito con sangre en el cadalso de Luis XVI de Francia y en el de Carlos I de Inglaterra. La monarquía, como toda institución, tiende siempre al absolutismo de su idea. Poned hoy en el trono al mejor rey, al hombre de más rectas intenciones y de más generosos sentimientos: si halla medio de desprenderse de un sistema que tanto le sujeta, y no se asusta ante las consecuencias de sus actos, rasgará el pacto constitucional y se declarará absoluto. Alegará, y tal vez de buena fé, que solo así puede hacer la felicidad de sus vasallos. Pretextará la necesidad de poner fin á las luchas que surgen naturalmente de nuestras contradicciones político-sociales.

Leed, si no, la historia. No está aún tan lejos el siglo en que decía Luis XIV: *El Estado soy yo*. Muchos de sus antepasados es, con todo, probable que no se hubieran atrevido á tanto. Carlos I en España acaba con las Comunidades, y reduce á la nulidad el poder legislativo de las Cortes, después de siglos que unas y otras tenían limitada la voluntad de los reyes. Fernando de Aragón, ya mucho antes que D. Carlos, da la última lanzada á la antigua democracia de sus pueblos, reduciendo al absurdo sistema de insaculación el del nombramiento del gobierno municipal por la elección directa. No creo necesario mencionar á Isabel de Borbón ni á su padre.

. . . .

No satisfecha la monarquía con negar la libertad, niega también la igualdad; aplaudid, si os place, esta institución benéfica. Amais la paz, pero ¿es el orden de los esclavos africanos, que gimen aún bajo el látigo del indio? La división del propietario y del obrero por la infamia y la pobreza. La paz que aja mi dignidad de hombre es cien veces más temible que la guerra; el orden que impide el desarrollo de mis facultades la mayor calamidad que puede afligirme á mí y á la humanidad entera; la división de clases, incentivo más eficaz de la discordia. Una institución que me produce tal orden y tal paz está juzgada. No resuelve el problema; y hoy, que los términos de éste se presentan mejor sentidos y apreciados, es ya de todo punto insostenible.

F. PI Y MARGALL.

(El Cristianismo y la Monarquía.)

Murmuraciones

Que tire usted por arriba,
que tire usted por abajo,
en la ciudad no se habla
por todas partes y lados
más que del calor que mata,
que nos está achicharrando,
y que habrá de convertirnos
en depósitos de caldo.
—¡Qué calor!—dice la joven,
—¡Qué calo!—dice el padrastro,
—¡Qué calor!—decimos todos,
y lo decimos sudando.
El barómetro ha subido
más de los cincuenta grados,
que en la escala de subida
ya es un poquito más alto
que el sitio que ocupa el
general Martínez Campos,
que es el que más ha subido
más pronto y en menos años.
No hay una puerta cerrada
en la ciudad ni en el campo,
que en todas partes desean
que éntre airecillo colado;
en la nariz de cualquiera
que se ponga al sol un rato
cualquier fumador enciende
fácilmente su cigarro....
El carbón se ha suprimido,
pues se juzga innecesario
prenderle fuego á la hornilla
cuando todo está abrasando.
Los chiquillos por las calles,
con chillidos destemplados,
asediando al transeunte
van furiosos pregonando
abanicos-Polavieja
hechos de papel sagrado,
con besos de monja triste,
que son besos muy amargos,
porque les falta la salsa
y el vinagre y el *majado*
que da el mundo con sus penas,
dolores y desengaños.
Todo está del lado opuesto,
y todo está trastocado;
y si siguen los calores
con rabia mortificando,
vamos á tener, señores,
que anunciar por todos lados:
«Se desean pulmonías.
También se admiten catarros.»

⁂

Los monederos falsos se reproducen más que la langosta.

Anteayer en Barcelona.

Ayer en Málaga.

Hoy....

«En la Coruña, en el Campo de la Leña, fué detenida anteayer una sujeta que se dedicaba á expender monedas falsas.

Se le ocuparon 100 pesetas en monedas de á dos, y 50 en piezas de cinco.»

¡Hasta en Galicia se van despabilando!

⁂

Los neoyorkinos ya están haciendo ejercicios por si llega el conflicto con España.

Dice un periódico de acá, copiándolo de uno de allá:

«En la gran parada que verificaron recientemente en Nueva York los velocipedistas, tomaron parte cinco mil de éstos, presenciando la fiesta 100,000 espectadores.»

Cinco mil velocipedistas avanzando tendrán que ver.

Avanzando.... ó retrocediendo.

Eso lo decidirán los Maüssers.

⁂

El hecho ha ocurrido en Madrid:

«En unos columpios ocurrió una escena singularísima á las pocas horas de su instalación.

Una joven que se estaba meciendo, al notar que un viejo sátiro miraba de un modo ofensivo para su pudor, descendió del columpio, y, acercándose al viejo con ímpetu, le dió tan tremenda bofetada, que ni la del Duque de Tetuán. Muy bien hecho.

Con este motivo se produjo un gran escándalo.»

Y probablemente una gran hinchazón.

Digo.... ¡si es verdad que la bofetada fué tremenda!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Cánovas, el estupendo Cánovas, nos sale hoy con otra de las suyas.

Insiste en negar que exista hecho alguno que pueda justificar en todo ni en parte los pesimismos que respecto á la cuestión cubana y á nuestras relaciones internacionales se reflejan en la prensa.

Y dice:

«De ocurrir un suceso desagradable en el sentido que por ésta se indica, constituiría una desgracia nacional que no debe imputarse al Gobierno.»

¡Claro!

El Gobierno no tiene nada que ver con esas y otras muchas cosas; además, para algo tenemos al Nuncio.

Que se lo cuenten á él.

Y se lo imputen.

⁂

El sistema adoptado por nuestros gobernantes es tan desahogado como risible.

Si algún probable conflicto entre los Estados Unidos y España es arreglado, vienen á seguida los periódicos adictos al partido conservador haciendo la apología de nuestras habilidades diplomáticas.

Pero si, por el contrario, las relaciones internacionales se embrollan, se envían á Cuba 200,000 hombres sin resultado pronto, y se mete al País en una empresa que no corresponde á sus medios económicos; si se provoca la repulsión á los billetes y consecuencias graves para el mañana con los esfuerzos que cerca del Banco de España se hacen; si se deben seis meses al Ejército y se engaña á la Nación con vilipendio suyo, entonces, ¡ah! entonces se echa la culpa á la hostilidad de los separatistas, á cualquiera causa menos á la causante de tantas calamidades.

Que aquí la es la jauría de políticos vividores á costa del País, de sus honras y prestigios.

⁂

Un despacho oficial de la isla de Cuba dice lo que sigue:

«El batallón provisional de Puerto Rico ha batido á los insurrectos en el potrero Redondela.

Matamos dos enemigos. Nosotros tuvimos 13 heridos.

Una columna formada por el batallón de Almansa, haciendo un reconocimiento en Aguaditas (Habana), mató á cuatro filibusteros.

Se han presentado á indulto 14 hombres con armas y 43 sin ellas.

En diversos encuentros causamos al enemigo 17 muertos y bastantes heridos.

Nuestras fuerzas tuvieron dos muertos y siete heridos.»

Propaganda republicana

Como habíamos anunciado, anoche se reunieron en el domicilio de D. José Montes Sierra varios caracterizados republicanos para constituir la Junta provincial interina de fusión republicana.

Después de breve discusión sobre la forma de cumplir las reglas dictadas por el Directorio, la Junta quedó en principio constituida por los señores siguientes:

Representantes de la Asamblea.—D. José Montes Sierra, D. Blas E. Jiménez, D. Casto Vilar, D. Fernando Asian, D. José Ríos Pablo, D. Antonio García Piñero, D. Andrés Corbacho Calero, D. Luis E. Paíés, D. Salustiano Jiménez Cadenas y D. José Marcial Dorado.

Exdiputados á Cortes.—D. José Fantoni.

Exdiputados provinciales.—D. Manuel San Miguel.

Periódicos.—D. Antonio Trasellas, *La Unión Obrera;* D. Carlos Álvarez de los Corrales, *El Pueblo;* D. José Rodríguez La Orden, EL BALUARTE.

Presidentes de Círculos.—D. Manuel Obejero, Sevilla; D. Diego Sousa, Utrera; D. José Ruíz, Coria del Río; D. Plácido Leonís Ceballos, Montellano; D. José Honorato, Badolatosa, y D. Manuel Quesada, Herrera.

Personas que fueron designadas por las anteriores para que formen parte de esta Junta, con arreglo á lo prescrito por el Directorio.—D. Prudencio Sánchez, D. José Velilla, D. Antonio López Sattini, D. Alejandro Guichot, don José Rubio, D. Pedro Tejera, D. Manuel Tejera, D. Pedro González, D. Vicente Santolino, D. Luis Peral, D. Carlos Sagrario (Constantina), D. Leopoldo del Olmo (Constantina) y D. Lucas Sáenz (Cantillana).

⁂

Excusaron su asistencia y estuvieron representados los Sres. Honorato, Quesada, Asian, Ruíz, Leonís, Corbacho y Trasellas.

En la próxima sesión, después de recibir instrucciones del Directorio, se designarán los cargos. Los reunidos mantienen el acuerdo de tener reservados puestos en esta Junta á todas las representaciones de fuerzas que se adhieran á la fusión.

⁂

Nuestro querido colega *Las Dominicales* se adhiere y comenta favorablemente los juicios que sobre la Asamblea Republicana de Fusión ha publicado en estas columnas nuestro representante y estimado compañero el Sr. Marcial Dorado.

Agradecemos sus elogios cariñosos y esperamos que *Demófilo*, como miembro de la Junta Central, trabajará con su celo incansable por la propaganda en esta abandonada región.

La situación

No hay nada nuevo, y por esta razón, en las circunstancias presentes, hay que decir que hay mucho malo. Hoy día la falta de noticias, á la inversa de lo que piensan los franceses, según popular adagio suyo, la falta de noticias supone la esperanza dolorosa de hallar noticias malas en breve espacio de tiempo.

No pertenece al número de éstas la noticia de haber, en la plana mayor del llamado partido liberal, disidencias rencorosas y mal veladas en contra de la jefatura del Sr. Sagasta, y por causas de disputársela los que se creen con mejor derecho y mayores medios para conseguirla.

Disputas son éstas de una familia muy venida á menos y en las que el interés nacional debe tomar mínima parte, si es que toma alguna.

⁂

Volvemos á lo de siempre: á la noria de los partidos del turno, cuyos canjilones se llenan y vacían, sin cesar, según los vientos impulsan las astas de molino que les mueve.

Esto, cuando menos produce hastío y es causa del general bostezo.

Cuando más, la presente crisis grave de la nación exigiría, y acaso lo consiga, una destrucción completa de organismos caducos que no están á la altura de nuestros soldados sin paga ni de las madres del pueblo sin hijos, ni de los obreros sin pan y sin trabajo.

Mientras dura la puja por obtener la jefatura del partido liberal, los hombres que dejan la independencia y la altivez de su carácter en las perchas de la antesala del Sr. Sagasta, el país teme que no baste á la obra de torpeza de sus gorbernantes sus miserias y la anemia probable de su organismo por causa de la pérdida de su sangre: teme que acaso se tolere poner su honor en pleito.

⁂

Y ya pueden tronar también lo que quieran los conservadores contra la evidencia de los fracasos de sus gobiernos: el hecho positivo es el del fracaso del régimen de que se sirven, que nos lleva á la situación lamentable presente, respecto de la cual sólo cabe decir que se trata de ver quién se encarga de sepultarla con el posible decoro, mientras nuestro ejército de Cuba cobra en Mayo la paga de Diciembre.

¡Ah! Si todo esto se desvaneciera con frases altaneras, ¡qué gloria para Cánovas!

Si se remediara con ardides de vulgar astucia, ¡qué éxito para Sagasta!

Seis meses de atraso

Después de tantos sacrificios exigidos al país en nombre de la integridad de la patria, resulta ahora que el ejército de Cuba cobra sus pagas con seis meses de atraso.

Y como única explicación de semejante enormidad, dice el ministro de Ultramar que cuando él subió al poder ya se debían tres meses.

A lo cual contesta airado *El Correo*:

«En primer lugar, esto no es cierto, porque el atraso entonces era sólo de un mes.

Pero, además, y esto es lo importante, entonces solo importaban los atrasos unos cuantos centenares de miles de pesos, mientras que ahora ascienden á *más de cuarenta millones de pesos*, y esto á pesar de haber tomado á préstamo el Gobierno *más de mil millones de pesetas*, invocando siempre las necesidades del ejército y de la marina, á cuyas clases, sin embargo, se les paga con el considerable atraso indicado y en billetes que pierden la mitad de su valor.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	66.85
4 por 100 interior fin corriente.	66.00
4 por 100 exterior.	81.95
4 por 100 amortizable.	79.10
Banco de España.	416.50
Compañía Arrendataria de Tabacos. . . .	215.57

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29-40.—LONDRES.—A la vista, 32-50.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Artículo				Artículo			
Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	40	42
Id. fino.	»	22	24	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	33	34
Alpiste.	Fga.	41	43	Harina 1.ª	Arba.	17	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	16	18
Alverjones.	»	41	42	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	64	70
Cañamones.	»	59	62	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	50	52
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	54
Centeno.	»	42	45	Id. cerrados.	»	53	55
Escaña.	»	21	22	Id. mezclillas.	»	50	51
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	52	53
Id. regulares.	»	70	84	Id. tremés.	»	52	54
Id. medianos.	»	54	60	Yeros.	»	42	43
Guijas.	»	38	41	Zaina.	»	29	30

ACEITE.-Calzada, 19 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	450	34 3/8 45 1/8
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—19 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	68	9322	1,25 á 1,30	1.80
Terneras.	4		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	118	1467	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	48	545	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gervasio.

SANTO DE MAÑANA.—San Silverio y San Macario.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa María la Real.—Mañana en la parroquia de San Bartolomé.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 19 de Junio de 1897.

Servicio para el día 20

Jefe de día, el Comandante de Ingenieros D. Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones, el Capitán de Cazadores D. Antonio Casado.

Parada, Soria, tercer turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Impuesto á los tranvías Y ÓMNIBUS

La *Gaceta* ha publicado ya las leyes destinadas á crear recursos extraordinarios para pagar las deudas contraídas por nuestra desbarajustada Hacienda.

Ocasión tendremos de ocuparnos en el exámen de los nuevos impuestos.

Hoy hemos de hablar únicamente del impuesto sobre los viajeros á que se refiere el artículo 6.º de la ley, que dice así:

Artículo 6.º Todos los ferrocarriles y tranvías de servicio público, sea cualquiera la longitud del trayecto que recorran, estarán sujetos al impuesto sobre los billetes de los viajeros, quedando derogadas las exenciones establecidas por el artículo 24 de la ley de 5 de Agosto de 1893 y disposiciones anteriores.

Se aplicará igualmente dicho impuesto á los riperts y demás carruajes de todas clases de servicio permanente ó accidental que recorran trayectos fijos.

Para el cobro del mencionado impuesto, la administración podrá celebrar conciertos con las empresas de tranvías, como lo verifica actualmente con las diligencias.

Hasta hoy el impuesto de 15 por 100 sobre el precio de tarifa se aplicaba solamente á los ferrocarriles, cuya longitud fuese superior á 6 kilómetros: en adelante habrá de aplicarse á todos los medios de locomoción y transporte, incluso los tranvías y ómnibus que hacen el servicio urbano.

No es necesario estar dotados de gran penetración para comprender lo disparatado de este impuesto.

Los coches que llevan cinco ó diez céntimos por viajero, ¿qué deberán cobrar en concepto de impuesto?

Porque el 15 por 100 de cinco céntimos de peseta, 0,0075 (setenta y cinco diez milésimas de peseta, ó las tres cuartas partes de un céntimo), y como no hay moneda divisionaria de ese valor, tendrán las empresas que redondear el precio, cobrando diez céntimos por un servicio que antes prestaban por sólo cinco: es decir, aumentando en un 100 por 100 el precio de las tarifas.

Se dirá que eso no es cuenta del ministro, sino de las empresas, que son las que han de ingresar en la Tesorería de Hacienda el importe total del impuesto; pero sobre que esto hará necesario plantear un sistema de investigación dificilísimo, el resultado no podrá ser otro que el que hemos expuesto; gravar con un aumento de un 100 por 100 el precio actual de los viajes en tranvías y ómnibus.

Resultado final: disminuir la circulación y como consecuencia los productos de las empresas; dificultar por encarecimiento la vida en las grandes poblaciones, donde las distancias son grandes, y, en una palabra, vejar y oprimir al público y hacer cada día más difícil la existencia de las empresas industriales.

Y, véase lo que son las cosas en este país de los ministros de Hacienda improvisados: mientras á un infeliz obrero, ó á un modesto ciudadano, obligado por razones económicas á residir fuera del centro de la población, se le exige un aumento en sus gastos de traslación, á esos ricos capitalistas cuyas rentas más saneadas están constituidas por cupones de la Deuda del Estado, y que pueden ir en coche, no les pide la Hacienda ni un solo céntimo como tributo por esa riqueza invertida en rentas de la nación y para pagar intereses y amortización de los préstamos que esos mismos capitalistas han hecho al Estado, cobrando un interés anual de un 6'25 por 100.

Decididamente los gobiernos de la restauración están tocados de demencia y tratan de arrastrarnos en su locura á una espantosa hecatombe, haciendo imposible la regeneración del país sin exponerlo á perturbaciones peligrosas.

EL ALMA DE NICOLASA

Nicolasa había cumplido en la tierra treinta y cinco años de vida y en el libro del destino el plazo señalado para su existencia.

Entregó su alma á Dios, sin que en los últimos momentos de su vida le faltaran, ni la presencia de su familia, ni los consuelos de la religión.

Murió con igual ejemplaridad que había vivido. Ni el matrimonio con sus dolores, ni la pasión con sus locuras, apenas si el amor puro de los primeros años conmovió su espíritu. Como hermana cariñosa, consagró su vida al cuidado de sus sobrinos, y así vivió sin penas ni fatigas, y así murió sin gloria ni pecado.

Dentro de la celeste portería dormitaba San Pedro cuando la presencia de dos almas que pretendían la entrada en la célica región le sacaron de su éxtasis.

La una era el alma de una cortesana que había pecado mucho, pero que había amado mucho. Registraba en el transcurso de su vida muchas horas de vértigo pasional, de amor desenfrenado; pero había también hermosos rasgos de caridad, de abnegación, de amor al prójimo.

El alma de Nicolasa llegaba blanca, limpia, sin la menor sombra de pecado, sin el recuerdo de un momento de lucha y vacilación.

El alma de la cortesana poco tuvo que luchar para lograr la entrada en la eterna mansión de la luz.

—Pasa—le dijo San Pedro—mucho has pecado, pero mucho has sufrido y amado; también Dios, por amor al hombre, murió en una cruz.

Pasó la cortesana, y Nicolasa expuso sus pretensiones y su exención de pecado.

—No puedes entrar—le dijo mal humorado el Apostol preferido—para tener entrada en el reino de los cielos no basta tener virtud; hace falta probar la resistencia contra la tentación, y tú ni has tenido la ocasión, ni has vencido en lucha alguna. Vete, vete de aquí y no molestes ni importunes.

Calló Nicolasa, y, acostumbrada á obedecer, se alejó de aquellos lugares afligida y pesarosa.

Llegó á las puertas del purgatorio: allí encontró á San Miguel con la flamígera en la diestra:

—Aquí vengo de las alturas

—¿Con cuánta pena?

—Con ninguna. Jamás pequé.

—Pues entonces no tienes aquí entrada. Este lugar es el sitio destinado á pagar penas señaladas de antemano, y pecados que tienen remisión Vete: aquí no tienes entrada.

Apenada y afligida Nicolasa, y deseando sobre todo parar en algún punto, se dirigió á los infiernos.

Encontró la puerta abierta y entró de rondón pensando:

—Aquí, que la entrada es libre, nada podrán decirme. Sufriré por Dios, ya que en la vida gocé de tanta tranquilidad.

Penetró y encontró á su paso mucha mujer hermosa, muchos hombres de talento y muchos pillos.

Cuando andaba eligiendo un sitio donde descansar, apareció Luzbel, que le dijo:

—¿Dónde está la lista de tus pecados?

—Yo no tengo ninguno.

—¡Pues largo de aquí! Este lugar es para los réprobos, los pecadores impenitentes, los pillos, no para los tontos.

—¿Dónde iré yo?—preguntó Nicolasa.—En el cielo no me admiten porque mi virtud no está probada ni por la lucha, ni por la tentación: en el purgatorio porque nada tengo que pagar, y aquí porque no tengo pecado. ¿Dónde iré yo?

—Vete al limbo, aquel es tu sitio verdadero.

—¡Jamás!—exclamó Nicolasa con presteza —el limbo es el lugar de los chicos y para niños bastante sufrí yo con mis sobrinos.

Y se alejó con presteza.

Desde entonces el alma de Nicolasa anda de un lugar á otro, sin encontrar punto de reposo, pagando la tranquilidad que disfrutó en la tierra

F. SÁNCHEZ FANO.

NOTICIAS LOCALES

El veraneo.

Algunos diarios madrileños de los que más suelen alardear de patriotismo vienen estos días publicando artículos en los cuales se recomienda las playas extranjeras, y principalmente las francesas y portuguesas para el próximo veraneo.

Esos periódicos hacen la recomendación de que se trata considerando las playas extranjeras preferibles á las españolas, no solo desde el punto de vista de sus mejores y más grandes condiciones de comodidad y belleza, sino también desde el punto de vista económico.

El colmo de la recomendación.

Decir que las playas extranjeras, las francesas especialmente, son más económicas que las españolas, cuando todo el mundo sabe á la altura á que están hoy los cambios; decir eso, vale tanto como sacar las cosas de quicio, y tener ganas de exagerar, después de echarse el patriotismo á la espalda.

Comprendemos que esos periódicos, entre unas y otras playas españolas, dieran la preferencia á éstas ó aquéllas, á las que mayores simpatías les merezcan; pero que recomienden las playas de fuera de casa con preferencia á las de dentro, y las recomienden falseando los hechos de tan abierto modo, eso no es comprensible. Lo estamos viendo y nos parece mentira.

No diremos que en todas las playas españolas abunden las bellezas y las comodidades como en algunas del extranjero, pero sí afirmamos, porque esto lo sabe todo el mundo, que hay playas en España tan ventajosas, desde todos los puntos de vista, como las más famosas de fuera de casa.

Y aunque así no fuese, aunque hubiera en el extranjero algunas playas de mejores condiciones que las españolas, no parece bien que ningún periódico español se ponga á ponderar y recomendar lo extraño con perjuicio de lo propio.

¿Para cuándo dejamos entonces ese patriotismo de que á cada momento estamos alardeando?

¿O es que se quiere que el dinero que puede y debe quedar en casa vaya al extranjero, cuando tanta falta nos hace aquí?

El patriotismo debe resplandecer en todo, pues no creemos que haya dos: uno para unas cosas y otro para otras.

—

La Compañía Arrendataria de Tabacos, que es una calamidad nacional, se ha empeñado en asesinar lentamente á los fumadores, y lo conseguirá si éstos no toman una determinación enérgica.

Se engaña miserablemente al público por quienes amparados en la protección que les presta un gobierno más malo y venenoso aún que las asquerosas tagarninas que expende la Arrendataria, están embolsándose pingües dividendos á costa de la salud de los españoles.

Esto no puede continuar así.

Las innumerables quejas que á contínuo se formulan contra la tal Compañía, muévenos á alzar la voz muy alto para que nos escuchen hasta los sordos.

Si conserváramos un resto de vergüenza ha tiempo que el tabaco estaría pudriéndose en los estancos

La pasividad de los más está haciendo rico á los menos.

Con solo algunos días de abstención se alcanzaría que la Arrendataria mejorara la calidad del veneno que nos suministra en pequeñas dosis.

Pedir remedio á la Compañía Arrendataria en forma correcta, es pedir peras al olmo.

Los mismos fumadores son, pues, los que deben hacer pública su protesta.

Al efecto, recordamos un hecho que ocurrió en Nápoles antes de realizarse la unidad italiana.

Suministrábase tan pésimo tabaco á los napolitanos, que éstos, indignados contra los monopolizadores de aquel producto, juraron no fumar si no se mejoraba la clase.

Convocados todos á una reunión que se celebró al aire libre en la vía de Toledo, acordaron renunciar por una temporada á los placeres del tabaco.

Al efecto, una noche, reunidos de nuevo en la plaza donde estaba situado el palacio del rey, amontonaron todas las pipas de tal suerte, que

en menos de una hora había más de cien mil *instrumentos* formando elevada pira.

El rey, que no recordamos si se llamaba Pilippo ó Francischiello, en vista de las grandes proporciones que tomaba el conflicto, pues casi llegó á amenazar la seguridad de su reino, ordenó inmediatamente que se atendiesen las justísimas quejas de los fumadores.

Cosa más gorda debíamos hacer nosotros, en la seguridad de que algo alcanzaríamos.

Mientras no se haga pública y enérgica manifestación de nuestro disgusto, continuará la Tabacalera burlando descaradamente al prójimo.

—

La Diputación provincial de Madrid ha aprobado la subasta del arrendamiento por diez años de aquella plaza de toros, adjudicándola definitivamente á D Nicanor Balbontín, que la remató en 212, 998 pesetas cada año.

—

Ayer reunióse en sesión el Ayuntamiento de Montellano para darle posesión á la Junta de Sanidad que el Sr. Gobernador de la provincia ha acordado nombrar.

Presidía el Alcalde, D. José Ramos. Seguidamente tomaron posesión de sus cargos los Sres. D. Antonio Vázquez Pajarero, D. Rafael Sánchez Corbacho y D Amadeo Arias Rodríguez; el primero médico, el segundo farmacéutico y el tercero cirujano, con más el veterinario D. Pedro Ojeda Pérez y los propietarios D. Miguel Corbacho Sánchez, D. Fernando Torralva García y D. Manuel Blanco González, como asimismo los suplentes D. Andrés López García, médico; D Rafael Gutiérrez, farmacéutico; D. Antonio Delgado y Ruíz, veterinario, y D. Alejandro Sánchez Corbacho, D. Andrés Corbacho Calero y D. Fernando Cortés Rodríguez, por los propietarios.

Como vicepresidente de la misma quedó designado D. Miguel Corbacho Sánchez, y como secretario D. Pedro Ojeda Pérez.

—

Los exámenes de la clase de francés que dirige en la Sociedad Económica de Amigos del País D. Jerónimo Toledano, han arrojado un brillante éxito que favorece mucho á las facultades pedagógicas del profesor y al celo de las alumnas.

Han merecido nota de sobresaliente las señoritas Carmen González y Adelaida Carmelo.

Notables, Srta. Coral Roldán y Josefa Acosta.

Felicitamos á las alumnas y al Sr. Toledano, que durante nueve cursos consecutivos presta sus servicios gratuitos en la Económica Sevillana, para bien de la enseñanza.

—

En el teatro del Duque se cantó anoche *La Favorita*.

Los artistas intérpretes desempeñaron muy á gusto del público su cometido, logrando hacerse aplaudir calurosamente.

Distinguiéronse el Sr. Alas y la Sra. Ketti en el duo del acto tercero.

Esta noche se vuelve á cantar *Sonámbula*, en vista del gran éxito que alcanzó con ella la Sra. Galvani.

La empresa del teatro del Duque, en su afan de procurar al público toda clase de comodidades, ha colocado en lugar de las puertas exteriores, unas cancelas, que al establecer la corriente, permite gozar á los asistentes de una agradabilísima temperatura; además ha adquirido con el mismo fin unos aparatos ventiladores que en breve serán colocados.

—

Con una buena entrada se cantó anoche en el teatro Eslava la hermosa zarzuela *Campanone*.

El conjunto resultó agradable.

—

Ha terminado en gran parte de la provincia la recolección de la cebada, y como esperábase, el resultado ha sido mediano.

Ahora se trabaja principalmente en la del trigo, que, por fortuna, es bastante en cantidad y buena en calidad, por lo que están de enhorabuena los labradores.

En el partido de Cazalla, la cosecha de trigo es mejor, sin que esto quiera decir que la obtenida en los del resto de la provincia desmerezca gran cosa.

—

Los médicos que asisten al popular diestro sevillano Emilio Torres *Bombita* esperan que pronto desaparecerá la ligera fiebre que mantiene la actual postración del enfermo, y que entrará en el período de convalecencia, aunque ésta ha de ser larga, á causa de la gran debilidad que experimenta.

—

La *Gaceta* recibida en Sevilla hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Canarias y el juez de primera instancia de Santa Cruz de Palma.

Ultramar.—Real orden dictando que las anotaciones preventivas, tomadas conforme á lo dispuesto en el artículo 32 del real decreto de 11 de Octubre de 1887, deben ser convertidas en inscripciones en la forma legal correspondiente.

—

En el establecimiento de bebidas de la calle Ancha de la Feria, esquina á la de Torrejón, penetró un sujeto desconocido agrediendo, sin mediar palabra alguna, al dependiente del citado establecimiento.

Conducido á la Casa de socorro de San Lorenzo, se le reconoció una herida contusa en la región parietal derecha.

INTENTO DE SUICIDIO

Hoy de mañana intentó suicidarse una agraciada joven, que habita con su familia en el barrio de Triana.

Antecedentes.

La joven en cuestión, llamada Cármen Respeto Gomez, de diez y nueve años de edad, entabló con un sujeto lícitas relaciones, las cuales no eran del agrado del padre y madrastra de aquélla.

Veíanse los amantes en la calle y con frecuencia, pues Cármen estaba empleada en los trabajos de los talleres de Cartuja, y á esta fábrica iba sola. Por este motivo su padre decidió abandonase el destino, y así se hizo con gran contrariedad por parte de la operaria.

Al poco tiempo el padre de Cármen, empleado en unos talleres de carros sitos frente al Pópulo, deseoso de tener cerca de sí á su hija y bien vigilada, no por desconfianza en sus recomendables prendas, sino en evitación de que se avistase con el novio, habló á su principal solicitando admitiese á aquélla en calidad de sirviente.

Así se hizo, con gran oposición por parte de la joven, oposición que produjo el resultado fácil de prever: que se despidiese de la casa.

Siguieron las cosas en tal estado hasta que ayer, y después de haber intentado el padre decidirla á que sirviese, fué sorprendida por la tarde hablando con el galán en uno de los departamentos de la casa donde la suicida habita.

Sobrevino la consiguiente escena, provocada por las recriminaciones del padre y madrastra, amén de la negativa tenaz de la muchacha á seguir de criada donde antes estaba.

Así se acordó, y cuando ya esta mañana nadie podía sospechar medidas violentas por parte de Cármen, ésta atentó contra su vida.

El hecho.

Ocurrió á las siete y media de la mañana en la casa de vecindad número 134 de calle Castilla, donde vive Carmen.

Esta, después que su padre marchó al trabajo, salió á la calle, y dirigiéndose á un establecimiento de las cercanías, compró dos cajas de cerillas.

Retiróse á su habitación, y después de hacer salir á una hermana suya de catorce años de edad, con pretexto de hacer un encargo, subió á la azotea, donde cortó las cabezas de las cerillas, y disolviéndolas en una buena porción de aguardiente y otra de agua, bebióse el todo, para sentir á los pocos instantes los síntomas del envenenamiento.

Auxilios médicos.

Alarmada la vecindad con los ayes que exhalaba la infortunada joven, bien pronto se extendió la noticia del desgraciado suceso por las inmediaciones, y se pasó aviso á la casa de socorros de calle Pureza muy cerca de las nueve de la mañana.

El médico de guardia, Sr. D. Ignacio Castro, trasladóse con la urgencia que el accidente requería á la casa del hecho, donde auxilió á la suicida con los medicamentos de rigor en casos de envenenamiento por fósforo.

Hasta cerca de la una de la tarde estuvo el señor Castro á la cabecera de la paciente, á la que dejó por fin, gracias á los cuidados prodigados, en estado de mejoría relativamente comparada con el general de gravedad.

Se esperanza en salvar á la Carmen, al menos que sucedan complicaciones.

***

En el barrio de Triana ha sido muy comentado y sentido el suceso.

La madrastra de la suicida se lamenta de la determinación adoptada por ésta, máxime teniendo en cuenta que ayer, al sorprender en unión de su marido á Carmen hablando con el novio, llegaron á autorizar á éste para que entrase en la casa en calidad de novio oficial.

Por esto la madre contestó á nuestras primeras preguntas diciendo ignoraba los móviles determinantes del suicidio, y solo al tener noticias de nuestra calidad de periodistas nos hizo con lágrimas en los ojos el relato inserto anteriormente, atribuyendo la fatal resolución de la hija á su repugnancia á servir en calidad de criada, pues las contrariedades amorosas pudieron contarse como desaparecidas desde que ayer consintieron en las relaciones, rechazadas antes.

La familia, como todas las pertenecientes á nuestra clase trabajadora, no está en situación muy próspera, y por eso instaban de Carmen accediese á servir, cosa necesaria, una vez que por pareceres más ó menos ligeros, que no hemos de calificarlos, la obligaron á abandonar los talleres de Cartuja.

—

La junta de Sanidad de esta provincia ha quedado constituída en la siguiente forma:

Diputados provinciales.—D Manuel Monti.

Suplentes, D. Manuel García y don Francisco Alvarez Pizjuán.

Profesores de la Facultad de Medicina.—D. Gumersindo Márquez y D. Francisco Sánchez.

Suplentes: D. Enrique Romero y D. Eduardo Fernández.

Profesores de farmacia.—D. Andrés Ruíz y D. José María Suarez.

Suplentes: D. Manuel Delgado y D. Mariano Andrés.

De la Facultad de Cirujía.—D. Antonio Espejo.

Suplente, D. Manuel Mata.

Representantes de la propiedad, comercio é industria.—D. José Ternero, D. Ricardo Entrambasaguas y D. Cayetano Luca de Tena.

Suplentes, D. Enrique Ternero, D. Gonzalo Díaz y D. Juan Escribano.

—

La sección de comercio del ministerio de Estado ha anunciado que el Gobierno portugués ha autorizado la importanción de trigos extranjeros en cantidad de 55 millones de kilogramos, fijandose los derechos arancelarios en 10 reis por kilogramo durante todo el próximo mes de Julio.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

Las diligencias practicadas en averiguación de quién pudiera ser el autor del hurto de tres caballerías sustraídas el día 2 del corriente mes á D. Antonio M.ª Lopez Hernández, han dado resultados favorables, pues se ha preso al delincuente que lo es Rafael Domínguez Jiménez, vecino de Castilblanco, y licenciado de presidio por hurto del ganados.

—En Marchena ingresó en la carcel Antonio Carrasqueño Maquides, reclamado por el Juzgado de instrucción de aquella villa para cumplir condena que le fué impuesta por delito de hurto.

—En la cárcel de esta capital ha quedado detenido un sujeto reclamado por el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador y que se llama José Lora Jiménez.

—En Coria del Río y Saucejo se han hecho veintiseis denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

—

El jueves próximo saldrá de Sevilla para Bezier el diestro José Centeno.

En dicho punto toreará en unión de *Pepete* dos corridas de toros, en los días 27 del corriente mes y 4 del venidero.

—

Por la alcaldía de Cádiz se han circulado oficios á las de Madrid y Sevilla, interesándoles las multas de 125 pesetas, impuestas á los diestros Mazzantini y *Minuto* por el abandono de lidia realizado en la corrida del Corpus.

—

Ayer se hizo un reconocimiento en los mercados públicos, inutilizándose gran cantidad de frutos en malas condiciones de venta.

Ya El Baluarte habló hace pocos días de la necesidad de tales medidas, y hoy se congratula de su adopción.

—

La inspección de Sanidad municipal manifiesta á esta Alcaldía que en calle Evangelista existe un establo de reses cabrías en tan malas condiciones higiénicas que constituye un foco peligroso de infección.

La misma Junta denuncia los derrames de aguas en la fuente pública de la plaza de la Victoria.

—

En el mercado de aceites de esta población se va notando alguna más demanda; sin embargo, los tenedores de dicho líquido no muestran empeño en vender por ahora, pues la escasa cosecha del año último y las muchas salidas que hubo de este caldo durante la recolección y algo después, les tiene algo retraidos, particularmente á los que lograron con esmero recoger buenos aceites por haberse decidido á recolectar temprano y á los que conservan algo del añejo, y tras añejo bueno, esperando reponerse algún tanto de precio, cuando llegue la época de los pedidos para las buenas clases de aciete de consumo y de las que se exportan con destino á las fábricas de conservas.

—

Después de unos brillantes ejercicios ha ingresado en la Academia de infantería de Toledo D. Ramón Barraca, sobrino del oficial mayor de esta secretaría municipal.

—

Se han recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción Pública los presupuestos de material de las escuelas públicas de Aznalcollar.

—

En las escuelas públicas de Martín de la Jara se celebrarán exámenes los días 18 y 19 de Julio.

En Montellano los días 25, 26 y 27 del corriente.

—

El señor ingeniero director de la Empresa abastecedora de aguas solicita autorización de la alcaldía para hacer recomposiciones en la fuente pública de Chapinas.

—

En el *Diario del Comercio*, de Barcelona, aparece una idea de indudable utilidad, que debiera ser favorablemente acogida para promover una iniciativa que sería altamente provechosa para muy valiosos elementos de la riqueza de la región andaluza.

Es sabido el celo con que los catalanes procuran favorecer su producción y su comercio, y esta tendencia, que nada tiene que ver con otro género de regionalismo reprobable, extiende su benéfico influjo hasta á los organismos oficiales, que en otras provincias son, por lo común, rémora constante de todo progreso.

Sólo así se comprende que la Diputación provincial de Barcelona, al revés de lo que hacen la de esta y otras provincias, se ocupe de fomentar serios estudios y proyectos beneficiosos para los intereses de los pueblos que representa.

La diputación mencionada ha dispensado favorable acogida á una exposición que le ha sido presentada por el inteligente agricultor y diputado provincial D. Marcos Mir y Capella, proponiendo la celebración de un congreso vitícola que se ocupe exclusivamente de estudiar los intereses de la viticultura, para dispensarles la protección necesaria á fin de que obtenga su mayor desarrollo y florecimiento.

El expuesto en cuestión muy meditado y atinadamente escrito, es digno de ser conocido por todos los viticultores, pues en él se trata de las bases para la celebración de un Congreso utilísimo bajo todos conceptos.

Teniendo en cuenta las ventajas prácticas que se lograron con la celebración del Congreso olivarero que recientemente se reunió en Córdoba, por iniciativa del Sr. Rivas Moreno, parécenos oportuno tomar nota del pensamiento iniciado por los viticultores catalanes, abogando por la idea, dignísima de tomar en cuenta, pues realizándola se contribuiría á la regeneración de tan principal y combatido elemento de riqueza para las provincias de Andalucía.

—

Al Alcalde de Sevilla ha remitido el señor Gobernador civil de Castellón de la Plana una letra importante 737'98 pesetas, destinadas á aumentar la suscripción abierta en beneficio de los obreros de esta provincia faltos de trabajo.

—

Hoy ingresaron en la prevención civil Francisco Mata y Juan Rodríguez González, que en calle Puente y Pellón se propinaron morrocotuda paliza, promoviendo el consiguiente escándalo.

—

Ayer tarde penetraron tres *cacos* en una barbería situada en la calle Bustos Tavera, llevándose todas las navajas que había en el establecimiento.

El maestro barbero está.... que *no* hace la barba.

—

En todas las capitales de provincia los delegados de Hacienda presidirán el día 30 del corriente el acto de inventario y recuento de los efectos timbrados que tenga en almacenes la compañía arrendataria, y en las capitales de partido administrativo se verificará esa operación ante los alcaldes de las respectivas localidades.

—

Mañana domingo se despedirá del público la compañía de ópera que actúa en el teatro del Duque.

—

El domingo 20 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Pasatiempos

Se trata de una persona rica, que tiene legítima fama de ser tacaño.

Ayer en un círculo decían que en su vejez el aludido individuo se entrega á los placeres de la gula.

Y como caso singularísimo, se contaba el de haberse desayunado la anterior mañana comiéndose una libra de asadura y un hígado.

—¡Imposible!—exclamó uno de los circunstantes.

—¿Qué? ¿Lo duda usted?

—¡Imposible! A menos—añadió—que se esté devorando él mismo.

***

Diálogo entre una criada joven y una ama vieja y gruñona:

—Han llamado, Anita.... ¿Quién es?

—Es uno que pregunta por la señora.

—¿Y no ha dicho su nombre?

—Debe conocerla á usted mucho, porque ha preguntado: «¿Está esa bruja?»

***

Por teléfono:

—Margarita, me está usted volviendo tonto.

—Pues yo le he conocido á usted siempre así.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Anastasio Martín, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Guerrerito* y *El Valenciano*.

La corrida empezará á las cinco.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3/4, *El juramento*.

Función para mañana:

A las 8 y 3/4, *La guerra santa*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Sonámbula*.

Función para mañana:

Acto primero de *La traviata*.—Cuarto acto de *La favorita*.—Acto tercero de *Lucia di Lammermoor*.—Segundo acto de *Dinorah*.—A las 8 y 1/2.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 138. | Sevilla.—Lúnes 21 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

El Gobierno y la opinión

Cánovas del Castillo se indigna porque los periódicos y la opinión pública no se avienen á creer á pie juntillas las versiones oficiales sobre los asuntos de Cuba, y trata nada menos que de filibusteros á los que, bebiendo en otras fuentes que en las del general Weyler, censuran al Gobierno por sus complacencias y debilidades con el Gabinete de Washington.

Dice el Sr. Cánovas del Castillo que no hay que indignarse porque el Gobierno de los Estados Unidos entable reclamaciones en favor de sus súbditos. Eso lo hacen todos los Gobiernos.

Ojalá los conservadores imitaran ese ejemplo, y en vez de mirar con indiferencia su vida y la fortuna de sus ciudadanos en el extranjero, sostuviera con la valentía de Inglaterra los derechos y los intereses de sus nacionales; de la gran Inglaterra, que venga la vida de un soldado suyo y que indemniza á la familia del muerto violentamente con una cantidad suficiente para vivir, ó sacándosela al Gobierno extranjero, ó pagándola de sus propias arcas cuando no puede hacer otra cosa.

Pero ¿qué tiene que ver eso, Sr. Cánovas, excelentísimo señor Cánovas del Castillo, con permitir que un Gobierno extranjero envíe delegados á España para que fiscalicen los actos de los tribunales españoles? Esa es una humillación que con razón subleva al pueblo español, y que lo subleva tanto más cuanto que el Sr. Cánovas del Castillo, insoportablemente soberbio frente á todo lo interior, se vuelva vergonzosamente humilde frente á todo lo norteamericano.

Bueno que el Gabinete de Washington formule su reclamación á propósito del caso del dentista Ruiz. Bueno que si la reclamación resulta justa se indemnice á la familia de aquel ciudadano *yankée*. Pero de eso á consentir que venga aquí un funcionario norteamericano, y á ciencia y paciencia, y con auxilio de las autoridades españolas, fiscalice lo hecho por los tribunales y se permita en un informe oficial censurar á los jueces y á los tribunales de la nación, hay un abismo, un verdadero abismo, que en vano la soberbia insoportable del señor Cánovas tratará de hacer desaparecer.

Francia—dice el presidente del Consejo de ministros—ha presentado desde el comienzo de la guerra de Cuba muchas más reclamaciones en favor de sus súbditos que los Estados Unidos. Y, sin embargo—añade—nadie se ha indignado.

¡Peregrina manera de argumentar! ¿Cuándo ha enviado el Gobierno francés, con motivo de ninguna de esas reclamaciones, un delegado suyo á intervenir la conducta de los tribunales cubanos?

Esa intervención, y no el prosperar de las reclamaciones que son justas, son las que indignan á la opinión pública, que se avergüenza de que un Gobierno omnipotente, olímpico en nuestras cuestiones interiores, sea tan cobarde frente á la más ligera indicación de los Estados Unidos, y que doble el espinazo ante los caprichos de Mac Kinley, y luego se levante insolente contra todas las aspiraciones nacionales y contra todas las justas demandas de la opinión española.

Nota del día

ELOY GONZALO

Poco duró su gloria. Como mundanal fué pasajera.

El soldado que *se descubrió* como héroe en la defensa del poblado de Cascorro, esa página brillantísima que honra el legendario valor de nuestros soldados, ha muerto.

Lo que no pudieron conseguir las balas de los cobardes separatistas, lo consiguió traidora enfermedad.

Allá en un hospital de la Habana acabó la existencia del hombre cuyo arrojo llenó de admiración á España entera, y cuyo nombre fué repetido durante algún tiempo enmedio de unánimes alabanzas.

La historia accidentada del hijo de la Inclusa ha tenido tristísimo fin. La muerte no respetó al héroe.

El soldado del primer batallón del regimiento de María Cristina, ese batallón de bravos que manda otro héroe sevillano, el teniente coronel Gerona Fernández, no ha podido con seguir volver á su patria para recoger el fruto de su acto, y escuchar de cerca los plácemes á que por aquél se hizo merecedor.

En paz descanse el valiente soldado cuyo pecho orlaba la más envidiada de las condecoraciones: la laureada cruz de San Fernando.

Ha muerto, pero su nombre vivirá eterno en el libro glorioso de los héroes, porque ese no muere.

Murmuraciones

Ayer andaba la gente
por las calles de Sevilla
pidiendo á voces socorro
contra el sol que nos liquida.
¡Qué lástima de poetas
de esos que pulsan la lira
diciendo que el rubio Febo
nos da la sangre y la vida!...
Si ayer, cuando no encontraba
dulce alivio á mis fatigas,
sudando por todo el cuerpo
hasta la primer papila,
me encuentro con uno de esos
que le hacen al sol coplitas,
¡juro por Dios que le rompo
de un puñetazo la crisma!
¡Aduladores!... Si quieren
ahora escribir poesías,
que le canten á Favonio,
al aura leda y tranquila,
al remusguillo campestre
ó al Aquilón que horroriza....
Con tal que sople, ¡que canten
á un soplador de cocina!
Viento, viento.... aunque éste sea
viento de mentirijillas.

⁂

No sé si mis lectores se habrán percatado de la discusión interesantísima que vienen sosteniendo los colegas sevillanos *El Porvenir* y *La Región*.

El primero de dichos colegas la emprendió valientemente contra el incalificable abuso que vienen cometiendo en nuestra Universidad Literaria ciertos tribunales examinadores, tan crueles y rigoristas, que han sembrado el pavor en el ánimo de los estudiantes, y éstos se ven precisados á hacerle la cruz á dicho establecimiento docente, alejándose de sus aulas.

Si los tribunales susodichos estuvieran compuestos de eminencias, como casi siempre lo han estado en esta renombrada Universidad, por cuyos claustros han pasado verdaderas lumbreras de la Ciencia y de la Filosofía patrias.... ese mismo rigor sería un estímulo que serviría de acicate á los alumnos y á las familias de éstos para que vinieran á cursar sus estudios, purificándose en el crisol de la sabiduría..., y al final de curso, con la nota de *aprobado*, podrían decir orgullosos en todas partes:

—He sacado esta nota.... ¡en la Universidad de Sevilla!

Es decir: un tribunal de eminencias me ha *aprobado*.

Y deberían estar orgullosos.

⁂

Pero ...

En una Universidad donde hay profesores que se dedican á hacer aleluyas á Nuestra Señora de Roca Amador, por ejemplo, cuyas aleluyas corren por la prensa comentadas satírica y justamente, dando ocasión á la risa y chacota de las personas más indoctas é ignorantes ...

Donde se le ocurre á otro señor escribir una carta á un periódico, y en ella se revela la ignorancia más supina de las reglas gramaticales, etc., etc....

Donde esto sucede.... debe salir á la palestra un *Varón de Vista Alegre* que ponga los puntos sobre las íes.

Nosotros no queremos que salgan calabazas de las Universidades, y de la de Sevilla muchísimo menos, porque sus justos prestigios, en honrosa lid conquistados, le obligan á velar por su fama y por su honor.

Pero.... de eso, á que las Universidades se conviertan en sanhedrines de curas sin talento y sin sotana, va mucha diferencia.

Dispénsennos estas frases las ilustres personalidades que honran con su talento y su presencia la Universidad de Sevilla: ellas están fuera del alcance de toda suspicacia.

Nosotros sabemos distinguir el oro fino del *doublé* en la piedra de toque del sentido común.

Y si el Rector es *ameno*
y *marqués* y hasta Doctor,
que *amenice* un poco menos
y resulte más Rector.

⁂

Y ahora que hablamos de Universidades, lean ustedes la que está próxima á inaugurarse:

«En las próximas fiestas de Zamora se inaugurará la Plaza de Toros, obra en la que van invertidos unos 60,000 duros.»

Y viva.... España.

Con la marcha de *Cádiz* y todo.

Y con esos 60,000 duretes que tanta falta les está haciendo al Ejército que pelea en Cuba.

El cual, á diferencia del general Castaños, de quien se dice que vestía con arreglo á la paga que acababa de cobrar, va cubierto con ropa de verano y.... ¡ahora va á cobrar el mes de Enero!

⁂

En Parada de Rubiales,
provincia de Salamanca,
se ha armado un gran alboroto
con trancazos y pedradas,
porque se negó el Alcalde
á que hubiera novillada....
En cambio, allí, todo el año,
según la prensa cristiana,
los curas están de sobra
y la iglesia está cerrada.
Lo que prueba, amigo mío,
que es una mentira clara
eso que dicen los tontos:
«¡Nuestra católica España!»
¡Música, música, música!
Haya toros y patatas,
y que reine el Moro Muza,
y que nos gobierne Cánovas.

⁂

Dos tortolitos:

«En París es muy comentada en los círculos de la buena sociedad la noticia del próximo enlace de la princesa Cantacureno con el célebre pintor Puvis Charennes.

Ambos cónyuges pasan de los sesenta y esperan ansiosos la fecha de su enlace.»

¿Para qué?

Porque.... ¡las migas que se hagan á esa altura bien sosas estarán!

⁂

—El Barón se marcha,
se marcha el Marqués,
se va la Condesa....
—¿Y se queda usted?
—No sé qué le diga,
señor don José....
Como están los tiempos,
yo no sé qué hacer.
El caso es que tengo....
—¿Dinero en papel?
—Ganas de tenerlo,
señor don José.
—Entonces se queda....
—Aquí con usted,
y nos bañaremos
en sudor muy bien.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Se aseguran grandes contratiempos.

Algunos caracterizados políticos, parte de la prensa, y entre ella *El Correo*, diario de Madrid, dicen que, apesar de las noticias tranquilizadoras que el Gobierno hace circular acerca de la actitud de los Estados Unidos, como paliativo á las comunicadas por los corresponsales, hay motivos sobrados para temer que la cuestión de Cuba tome bien pronto aspecto internacional, llegando á un período escabrosísimo.

Bien sabemos que el dar crédito al aserto anterior, ó cuando menos, hacerse eco, será motivo para ser calificados de pesimistas.

Pero no importa; ¿acaso, desde que se inició la guerra en Cuba hasta los momentos actuales, ha ocurrido algún suceso que haga abrigar ilusiones?

Ciertamente que no. Examínese el curso de la campaña cubana; hágase inventario fiel de los actos realizados por el Gobierno imperante, y se vendrá forzosamente á deducir que nuestros asuntos marchan de mal en peor.

Los actos hostiles de los Estados Unidos, la situación económica por la que atraviesan Cuba y España, todos cuantos males se presenten desnudos de encubrimiento, y aun los que se ocultan en las negruras de un porvenir preñado de misterios, son consecuencias naturales de la conducta seguida por los conservadores.

Éstos, resolviendo problemas con el continuo movimiento de generales; queriendo salvar una situación firmando un empréstito, y nunca atendiendo á sus causas generatrices, tardará mucho tiempo en dominar la insurrección, ó, mejor dicho, en reprimirla momentáneamente, para que luego estalle otra vez con más fuerzas y energías que en un principio.

No hay, pues, que asustarse de cuantas calamidades amenazan y amenazarán á España, poniendo en tela de juicio las previsiones de fracasos.

Interin no se combata el mal, atendiendo á su causa inicial, no se recogerán provechos.

Y, desgraciadamente, aquí se quiere acabar con la rebeldía sacrificando vidas y arruinando haciendas.

⁂

Un telegrama oficial de Cuba dice que el batallón de Murcia ha batido un grupo de insurrectos, matándole tres individuos.

Á los nuestros hiciéronles un muerto y dos heridos.

También el batallón de Gerona, en la zona Mariel, batió á la partida de Barrios, matando ocho rebeldes, entre ellos al titulado comandante Arturo Barrios. El batallón tuvo dos heridos.

En otros encuentros las fuerzas españolas mataron á cuatro rebeldes y á un titulado teniente, haciendo al enemigo dos prisioneros.

Se han presentado seis insurrectos.

La situación

El Gobierno anda más preocupado de lo que parece, pensando en el relevo del general Weyler, idea que acaricia hace tiempo el Sr. Cánovas del Castillo, no sabemos si por inspiración propia, ó á virtud de ajeno y extraño consejo, más ó menos amistoso.

En este sentido, y á virtud de este pensamiento, se han inspirado estos días varias conferencias celebradas entre algunos prohombres del partido conservador, ministros algunos de ellos y algunos generales.

La indecisión del Gobierno, en esto como en todo, no puede ser más grande.

Esperen nuestros lectores para un espacio de tiempo breves acontecimientos que revelen esa indecisión en términos que llamarán la atención pública de un modo poderoso.

⁂

Preocupa también al Gobierno de un modo extraordinario la cuestión de los billetes de Cuba. Pero esa preocupación no está á la altura ni de la gravedad del caso, ni de los medios para resolver el conflicto en los términos debidamente eficaces, ni de la energía para ello necesaria.

Los billetes de Cuba se rechazan en la grande Antilla ó se admiten con un descuento enorme, por la sencilla razón de que la situación del Tesoro ultramarino, aunque la considera desahogadísima el Sr. Navarrorreverter —y por eso cuenta con ella en gran parte, para la amortización y pagos de las acciones de Aduanas—no puede ser más deplorable.

De la Hacienda ultramarina lo único que nos resta sano es el tesoro de Puerto Rico. El de Filipinas se comprometerá en breve, si los propósitos del Sr. Castellano, aprobados por la mayoría conservadora en las Córtes y por sus compañeros de Gabinete, se convierten en hechos; porque en tal caso, las aduanas del archipiélago remoto servirían de base para un nuevo empréstito.

A eso se tiende, y seguramente eso se hará en plazo brevísimo, sirviendo para ello de segunda hipoteca el desmedrado pobre Tesoro peninsular.

⁂

Por lo demás, los ministros, olvidando que el verano es la época de las tempestades, se preparan á pasarle con toda clase de comodidades.

Ya se entregan á las esperanzas más lisonjeras, aun aquellos que saben que en el mes próximo de Octubre no serán ministros, contando, para fecha en estos tiempos tan arriesgada, con la ilusión de que España pueda continuar viviendo cómo vive desde la restauración hasta aquí, y cómo si Castelar pudiera seguir siendo el profeta averiado y el oráculo misterioso de los hombres del turno.

Mientras tanto, la posibilidad de un conflicto con los Estados Unidos encuentra cada vez más creyentes, y de Filipinas se reciben, por correo, noticias que, por desgracia, no se compadecen del todo con los optimismos de los telegramas oficiales.

El cambio en la Isla de Cuba

Muchos periódicos han publicado un suelto oficioso en que se dice que, según afirmación del ministro de Ultramar, en la isla de Cuba se abona en plata la consignación de las clases activas del ejército; y añade el referido suelto, que esas clases reciben solamente en casos especiales el 20 por 100 en papel.

Sabemos positivamente que el señor ministro de Ultramar está equivocado; porque sabemos de un modo cierto é indudable que, á lo menos en algunas regiones de la isla, y á lo menos á algunas clases activas, se paga la totalidad de sus respectivas consignaciones en papel, lo cual equivale á decir que se les tiene—valga lo ordinario de la frase—á menos de media ración.

Tenemos á la vista una carta de persona que nos merece entero crédito, y que se halla en el servicio militar activo. De esa carta extractamos el siguiente párrafo:

«Aquí se está cometiendo un abuso incalificable: nadie quiere el billete, cuya depreciación se eleva al 60 por 100; yo cobro mi paga en papel, y su importe total no me alcanza para abonar el importe de mis alimentos; sé que las consignaciones vienen en plata; pero á nosotros se nos paga en papel, ¿qué quiere decir esto? Bien lo sé, pero no lo puedo decir.»

Si el gobierno se satisface con las informaciones que recibe, procedentes de un solo origen, no conocerá nunca la verdad sobre los asuntos públicos: y lo que se refiere á las pagas del ejército activo, merece la atención del gobierno, si no quiere que nuestros soldados se hallen en el caso, como ya sucedió en el siglo

XVI, de tener que proporcionarse como puedan los medios indispensables para sostenerse.

De mal en peor

Vienen circulando estos días algunas noticias sobre la actitud que piensan adoptar los Estados Unidos en nuestras cuestiones antillanas, que han producido en los espíritus un pesimismo desconsolador.

Según parece, la citada nación se va á quitar la careta bondadosa con que hasta ahora venía engañando á nuestros gobernantes, para, en lo sucesivo, formular con rostro ceñudo ciertas exigencias, que irán haciéndose más intolerables cuanto más tolerantes sean nuestros hombres de Estado.

Cuando llegue este caso, los únicos sorprendidos por la conducta de los norteamericanos serán nuestros eximios estadistas; porque el país hace ya mucho tiempo que viene observando en las reclamaciones é ingerencias sistemáticas de los yankees el desarrollo de un plan perfectamente meditado.

Si después de tantas complacencias y debilidades tiene nuestro Gobierno el ánimo de seguir defiriendo humildemente á las indicaciones de aquella nación, es indudable que terminaremos por perder nuestra grande Antilla.

Y si después de tantos sacrificios en hombres y dinero como llevamos realizados, nos viéramos en la precisión de afrontar una guerra internacional como único medio, aunque tardío, de poner fin á esta bochornosa é insostenible situación, tendremos que jugarnos la última carta en condiciones tan difíciles como no [nos las hubiera deparado nuestro enemigo peor.

En uno y otro caso será tremenda la responsabilidad contraida por el Sr. Cánovas ante la opinión y ante la historia.

Sanchez Bregua

Ha fallecido en la Coruña el veterano é ilustrado teniente general D. José Sanchez Bregua.

Era uno de los militares de historia más brillante en nuestro ejército.

Ingresó como soldado en el ejército en 1836 y como tal tomó parte en la primera guerra carlista.

De cabo fué ordenanza en el ministerio de la Guerra, y en el palacio de Buenavista se instaló como ministro y jefe del departamento en 1873.

En 1858, siendo comandante, fué nombrado jefe de sección en el ministerio, y en ese puesto prestó señaladísimos servicios durante la guerra de África.

Después, en el período revolucionario, cuando era ya general de brigada, y durante el cual jugó un papel muy interesante en la política, siendo uno de los mejores amigos del duque de la Torre, fué nombrado jefe de estado mayor del ejército de operaciones en Andalucía para combatir á los insurrectos de Cádiz. Sus servicios fueron de tal valía, que al terminar aquella campaña fué ascendido á general de división.

En aquella época fué también subsecretario del ministerio de la Guerra.

En 1870 desempeñó la Capitanía general de Galicia, y por el acierto con que organizó y dirigió las operaciones contra los carlistas, fué promovido á teniente general.

Siendo ministro de la Guerra en 1873 desempeñó también interinamente la cartera de Marina.

Fué general en jefe del ejército del Norte en la última guerra carlista, y desempeñó también las capitanías generales de Extremadura, Andalucía, y por segunda vez la de Galicia.

Fué elegido diputado y senador en varias legislaturas, y en 1881 fué nombrado senador vitalicio.

Era el general Sanchez Bregua un distinguido escritor militar, y sus artículos sobre cuestiones de ese carácter eran leídos por muchos, y tenían verdadera autoridad. La prensa solicitó muchas veces su opinión en problemas militares, y siempre la expuso con gran claridad y revelando lo vasto y profundo de sus conocimientos.

Sanchez Bregua estaba ya en la escala de reserva, y vivía en la Coruña desde hace años, donde gozaba de grandísima popularidad y de generales simpatías.

Descanse en paz el veterano general.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19.

4 por 100 interior al contado.	66.85
4 por 100 interior fin corriente.	66.00
4 por 100 exterior.	81.95
4 por 100 amortizable.	79.10
Banco de España.	416.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.57

ACEITE.-Calzada, 21 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	500	45 7/8
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—21 Junio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	63	9062	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	79	890	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	35	314	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	40	42
Id. fino.	»	22	24	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	33	34
Alpiste.	Fga.	41	43	Harina 1.ª	Arba.	17	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	16	18
Alverjones.	»	41	42	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	64	70
Cañamones.	»	59	62	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	50	52
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	54
Centeno.	»	42	45	Id. cerrados.	»	53	55
Escaña.	»	21	22	Id. mezclillas.	»	50	51
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	52	53
Id. regulares.	»	70	84	Id. tremés.	»	52	54
Id. medianos.	»	54	60	Yeros.	»	42	43
Guijas.	»	38	41	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga.

SANTO DE MAÑANA.—San Paulino y San Acasio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Bartolomé.—Mañana en la misma parroquia.

NOTICIAS LOCALES

Teatros.

Eslava sigue siendo para los sevillanos el único sitio donde pueden esparcir el ánimo, disfrutando al mismo tiempo de una deliciosa temperatura.

Así se comprende que el público acuda todas las noches en número tan extraordinario al pintoresco teatro donde actua la notable compañía que dirige el Sr Berges.

La dirección de ésta, correspondiendo al creciente favor, procura dar la mayor variedad posible á los espectáculos, no repitiendo las obras.

Anoche se cantó la zarzuela de gran espectáculo de los Sres. Pérez Escrich y Larra y el maestro Arrieta, *La guerra santa.*

Esta obtuvo una ejecución esmeradísima, que el público premió con sus aplausos, que fueron tan cariñosos como merecidos para la Sra. Naya y los Sres. Bueso, Banquells y Guerra.

Dijimos al empezar su campaña artística en este teatro la compañía del Sr. Berges que la temporada sería brillantísima, y hasta la presente, por el resultado, parece que hemos ejercido de profetas.

Verdad es que no se necesita serlo para prejuzgar eso en un local como el de Eslava y con una compañía como la de zarzuela que dirige el Sr. Berges.

***

El Duque ha cerrado sus puertas, sin que la compañía de ópera que hace pocos días debutó haya podido cumplir sus compromisos.

Es mucho el calor que hace en nuestra ciudad para pedirle al público que asista á un teatro de invierno, aunque en él actuen artistas de mérito indiscutible.

La compañía de ópera que anoche se despidió de nuestro público en dicho teatro hubiera sido un negocio para su empresa en Marzo ó Abril: pero en Junio no podía nunca serlo, porque los espectadores no se prestan voluntariamente á morir achicharrados.

Novillos.

Corramos un velo, y velo espesísimo, para que no se transparenten las faenas de los cuatro primeros toros y último de los lidiados ayer y suertes ejecutadas con ellos por *Guerrerito*, *Valenciano* y sus cuadrillas.

No puede darse nada más malo ni más aburrido. Tres toros fogueados y la mar de pinchazos, sustos, carreras y pánico general.

¿Merece esto reseñarse?...

Con corridas como la de ayer acabará por no ir nadie á la plaza, y eso que muchas personas se abstienen ya de asistir para no aburrirse, como le sucedió á los que presenciaron la lidia y muerte de los *bombeados* novillos de Anastasio Martín.

¡Y qué novillos!...

Pero hicimos ánimo de no ocuparnos más que de la lidia del cornúpeto que salió en quinto lugar, y vamos á cumplir nuestro propósito.

Era éste negro mulato, gacho y bizco del izquierdo. Un bicho bastante feo.

Salió del chiquero con muchos pies, que *Guerrerito* le paró con varios lances de capa, que fueron aplaudidísimos, más por la buena voluntad que el diestro demostró que por el mérito de aquéllos.

Con poder aguantó seis puyazos y pasó á banderillas.

El público pidió que pareasen los matadores, á lo que éstos accedieron.

Guerrerito llegó andando hasta la cara del *buró* y clavó un gran par de frente, y el *Valenciano* otros dos pares de mucho mérito, que valieron á los diestros grandes aplausos

Guerrerito, que había estado detestable en la muerte de sus dos primeros bichos, empezó la faena muy bien; dió varios pases con arte y parando, como él no acostumbra, y entrando á matar desde cerca, dió un pinchazo bien; después otro pinchazo y una estocada hasta la mano en lo alto, aunque tendida, de la que el toro dobla; el puntillero lo levanta, y.... corramos otro velo para no ver aquella interminable serie de intentos de descabello.

En resumen: que los novillos de Anastasio Martín, con mejor lidia hubieran dado más juego; pero, de todos modos, no respondieron, ni con mucho, al legítimo renombre de la vacada; que *Guerrerito* ha dado un paso atrás y que toma demasiadas precauciones; que el *Valenciano* demostró ayer una vez más que es tan valiente como ignorante, pero tiene condiciones y quizá llegue; y que con el calor y lo sosa que resultó la corrida, salió el público renegando y prometiendo parte de él su ausencia para las funciones sucesivas.

—

Mañana cumple el vigésimo aniversario de la muerte del Sr. D. José de Velilla y Pons, padre de nuestro querido amigo el Sr. D. José de Velilla.

A éste que, unido á nosotros desde muy antiguo por estrechos y fuertes lazos de amistad, sabe compartimos sus pesares y alegrías, enviamos hoy, día de tristes recuerdos para él, la expresión sincera de nuestro afligimiento.

Afligimiento que se une á nuestro pesar de verlo enfermo y postrado en el lecho del dolor, donde se aumentan las desgracias y se sienten más las heridas del alma, que al hombre más fuerte amilanan.

Descanse en paz el padre de nuestro buen amigo, y recobre éste prontamente la salud, para rendir por largo tiempo, como siempre lo ha hecho, á fuer de hijo amante, fiel tributo á la noble memoria del honrado hombre que le dió el sér.

—

El ministro de Hacienda ha terminado la redacción del pliego de condiciones para el concurso del monopolio de los explosivos.

También ha finalizado el de los petróleos.

Ambos pliegos los publicará la *Gaceta* en los primeros días de esta semana.

—

Está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Alanís, dotada con 2,000 pesetas.

—

Según parece, el número de plazas que se han sacado á oposición por el Banco de España se ampliará hasta el total ingreso de los que obtengan en los ejercicios notas de aprobación.

De realizarse así, merecerá tan justa disposición todo género de alabanzas.

—

En la provincia de Sevilla el viñedo ha experimentado algún perjuicio en el mucho fruto que presentaba, á causa de las abundantes lluvias de los últimos días; sin embargo, es de esperar que el mal no se acentúe, á consecuencia de la elevada temperatura y de la sequedad del aire, tan poco apropiada para el desarrollo de las enfermedades criptogámicas.

—

En el término de Guillena se ha presentado la *langosta*, habiendo causado gran alarma á los labradores, por los daños que produce en las sementeras.

En el mismo término, y en los de la Algaba y Santiponce, se está propagando de modo alarmante por los sembrados de maiz la enfermedad conocida por *tizón*.

—

Mucha gente asistió anoche á Triana para presenciar el paso procesional de la Pastora.

En la calle Pureza hubo iluminación á la veneciana, y después de entrar la procesión se quemaron algunos vistosos fuegos artificiales, cuyo gratuito espectáculo fué presenciado por numeroso público.

—

Los profesores del colegio de Sordo mudos se reunieron ayer presididos por el Sr. Director, acordando la propuesta de premios para aquellos alumnos que por su aplicación y buena conducta se han hecho acreedores en el curso actual.

Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro que desde el próximo sorteo se remita á todos los Ayuntamientos de la Península la lista de los números premiados en la Lotería Nacional, que habrán de exponerse al público en las respectivas Casas Consistoriales el tiempo que media entre uno y otro sorteo.

—

Hace algunos días detuvo la policía de Madrid á un sujeto de malos antecedentes que dijo llamarse Jacinto Leal Benitez, y el cual había llegado hacía poca á la capital de España procedente de Sevilla.

Sobre este sujeto, y comunicándole sus señas, se han pedido antecedentes al jefe de policía en Sevilla Sr. Valenzuela.

Este ha contestado hoy manifestando que no se llama el detenido Leal Benitez, sino Rafael Feria Carmona (á) *Chiclanero*, el cual, aparte de otras pequeñas deudas con la justicia, tiene pendientes las que siguen:

Se encuentra desde hace tiempo reclamado por un juzgado de Cádiz como autor de una estafa de 2,000 pesetas; por el de Córdoba como partícipe en el robo de una joyería, en cuyo robo correspondiólo de parte en lo robado 5,000 pesetas, y el juzgado de Sevilla como complicado en el robo de la calle de Madrid, cuyo hecho conocen nuestros lectores.

En resumen: que es una alhaja.

—

Han recurrido en alzada á Madrid por el fallo de la comisión provincial en las últimas elecciones de consejales, los candidatos de los pueblos de Santiponce, Guadalcanal y Pedrera.

—

En vista del escaso número de solicitudes que, para adquirir licencia de carruajes de viajeros se presentaban en este Gobierno civil, el Sr. Leguina, suponiendo con justa razón que existen ocultaciones, ha dirigido hoy un oficio á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia, con objeto de que en plazo breve le comuniquen relación detallada de todos los que se dedican á hacer este servicio.

—

El alcalde de Guillena ha oficiado á este Gobierno civil manifestando que desde hace dos meses no se presenta caso alguno de viruela entre el ganado lanar de aquel término, siendo, por lo tanto, infundados los rumores que acerca de ello han circulado.

—

Una noticia de *El Porvenir:*

«El joven teniente D. José González Boza, hijo del ayudante del jefe de este cuerpo de ejército Sr. Chinchilla, ha sido recompensado con la gran cruz de María Cristina y está propuesto para otras grandes cruces.»

Entonces, ¿qué deja *El Porvenir* para los generales? Porque si á los tenientes les conceden *grandes* cruces, tendrán que ser *inmensas* las que á aquéllos otorguen.

—

Está vacante, y debe proveerse en el término de treinta días, la plaza de secretario del ayuntamiento de Benamargosa, dotada con 1,950 pesetas anuales.

—

El último número de *La Revista Moderna* va tirado en colores, y contiene:

Revista, reproducción y caricaturas de muchos cuadros notables de la Exposición de Bellas Artes.—*El Corpus en Sevilla*, por Jiménez Aranda.—La Reina de Inglaterra en 1837 y en 1897.—*La fiesta del jubileo.*—*El acorazado Vizcaya* enviado por el Gobierno, y otros trabajos.

—

Por la correspondiente autoridad se ha recordado á las Corporaciones municipales que las corridas de toros, novillos, vacas ó bueyes que se celebren, aun siendo con carácter benéfico, están sujetas al pago de la contribución industrial, ya se den en la plaza pública de los pueblos, ya se verifiquen en las plazas construidas *ad hoc* con carácter provisional ó definitivo. Sólo están exentas de tributación las corridas que organicen los hospitales y casas de beneficencia y justifiquen el ingreso de los productos en dichos piadosos establecimientos, y el empleo de los mismos en la curación de los enfermos y en la manutención de los asilados, según dispone el Real decreto de 28 de Mayo de 1896.

—

Durante la presente semana estarán de guardia nocturna hasta el 28 de los corrientes, el Sr. Juez de Instrucción del distrito de San Vicente, don Juan Gordillo Villalón, que habita en el Hotel de Roma, plaza del Duque; el actuario D. Carlos Molini, que vive en la calle Jamerdana núm. 4; y el médico forense D. Ricardo Filpo, que habita en la calle Espíritu Santo núm. 13.

—

Ha sido destinado en comisión del servicio al Ministerio de Gracia y Justicia, el Magistrado de esta Audiencia Sr. D. José Guerrero Díaz.

—

Leemos en *El País*, de Madrid:

«Hemos confiado á nuestro querido amigo y muy estimado compañero de redacción Adolfo Luna, una delicada misión.

Mañana sale para Sevilla, su país natal, encargado de recorrer en estos meses de verano las provincias andaluzas, enviándonos correspondencias sobre la situación del país, de la clase obrera y de la grave crisis agrícola por que atraviesa aquella hermosa región.

Nuestros lectores, que conocen la brillante pluma y el talento del Sr Luna, quedarán satisfechos, así lo esperamos, de su campaña periodística.»

—

Dícese que en diversos pueblos de Andalucía la cosecha de vinos ha de ser este año muy abundante.

En nuestra provincia, según hemos oido afirmar, la cosecha se presenta en inmejorables condiciones, y todo hace esperar un buen rendimiento.

—

La *Gaceta* recibida en Sevilla hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando jubilado, por inutilidad física, á D. Manuel Camacho y Fernández, gobernador civil cesante.

Ultramar.—Real orden modificando el pliego de condiciones administrativas para la contratación de los servicios de obras públicas de las islas Filipinas.

—

La Dirección general de Instrucción pública ha resuelto, como aclaración al reglamento de 11 de Diciembre de 1896, sobre provisión de escuelas, que una vez empezados los ejercicios de oposición no debe ser sustituido ningún juez; que el tribunal continúe funcionando con los vocales restantes; y que para que todos los opositores queden en igualdad de condiciones, se anulen los puntos adjudicados á los trabajos por el juez que haya renunciado.

—

Días pasados, y con ocasión del viento Norte que estuvo soplando más de 48 horas en algunos puntos de la Sierra de Ronda, la temperatura se elevó mucho en pocas horas, llegando el termómetro á marcar 65 grados al sol y cerca de 50 á la sombra.

—

Mañana á las nueve de la noche se reunirá la Comisión de Policía Urbana.

—

Para las ocho de la noche del día de mañana está citada la comisión de Beneficencia y Sanidad.

—

Hoy ha celebrado sesión la Junta municipal del Censo.

Se aprobó el estado comprensivo del número de viviendas, que quedó sobre la mesa para estudio.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

Por el Ayuntamiento de Marchena se sacan á pública licitación tres parcelas de tierra en el real de la feria de aquella villa y el suministro de los efectos que necesite la Guardia civil y tropa durante el próximo ejercicio económico.

Ambas subastas se celebrarán diez días después de aparecer el anuncio inserto en el *Boletín Oficial.*

—

En la secretaría del Municipio de Santiponce se encuentra de manifiesto el repartimiento de la contribución industrial sobre riqueza pecuaria correspondiente al año económico próximo.

—

El primer jueves del mes de Julio se verificará en El Pedroso la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, cereales y sal para un trienio.

—

Desde la cárcel de Osuna han sido trasladados á la de esta capital los presos Juan José Gomez (á) *Navarro* y Antonio Díaz Solís.

—

Anteayer se declaró un incendio en la parte de marisma del término de Los Palacios, propagándose el voraz elemento á los terrenos de la dehesa del Terruño del Caballo.

A la extinción del incendio, que pudo dominarse después de un rato de improbos trabajos, coadyuvaron la Guardia civil de aquel término, en unión de muchos vecinos.

El fuego consumió pastos en una extensión de veinticinco á treinta aranzadas de terreno.

De las averiguaciones practicadas, resultó que el fuego no fué intencionado, sino casual.

—

Va á entrar la temporada de baños.

Todos los consejeros están haciendo ya los preparativos para los viajes veraniegos.

El Duque de Tetuán acompaña á la corte á San Sebastián.

El Sr. Linares Rivas emprenderá su viaje á Galicia á mediados de Julio.

En Septiembre tomará las aguas de la Alameda el ministro de Marina, y por esta fecha irá á Fortuna el de Ultramar, Sr. Castellano.

El Sr. Navarro Reverter pasará la temporada de baños en Santander, permaneciendo en Madrid todo el verano, como ministro de la Gobernación, el Sr. Cos Gayón.

El Sr. Cánovas irá á Santa Agueda, San Sebastián y Biarritz.

En Sevilla también los pobres que no encuentran trabajo tienen sus proyectos.

Unos solicitan su ingreso en el Hospicio y otros buscan el eterno descanso dejándose morir de hambre.

Porque á los que son jóvenes y aptos para el trabajo les repugna ir al Asilo de Mendicidad.

—

Entre los alumnos de la Escuela de Bellas Artes se hacen comentarios sobre la concesión del premio anual de 1,000 pesetas ofrecido por por el gran pintor Villegas, en conmemoración del desgraciado fin de su hermano don Ricardo (Q E P D), muerto en la catástrofe del *Aznalfarache*, y de cuyo premio aún nada se ha decidido.

—

La canícula ha hecho hoy su presentación *oficial*. La *extra* hace bastantes días que la hizo.

De seguir estos calores en grado ascendente, tememos con razón morir cualquier día achicharrados, sin llamarnos Lorenzo y sin haber parrillas.

¡Qué más parrillas que el sol en las horas del medio día!

El termómetro no baja á ninguna hora en la sombra de los 30 grados, y el sudor tampoco deja de bañar nuestras frentes y humedecer nuestras ropas.

Dichosos los mortales que habitan en países más frescos que el nuestro y no conocen las molestias que producen estas temperaturas propias del trópico.

—

El último número de *La España Artística*, notable como todos los que lleva publicados, trae, entre otros grabados y artículos, los retratos de dos artistas queridísimos en Sevilla: Matilde Pretel y Robustiano Ibarrola.

—

Se asegura, según un colega, que el Consejo del Banco de España, estimando insuficientes para el buen servicio del establecimiento las sesenta plazas para cuyo provisión ha convocado á ejercicios de prueba de aptitud, se propone ampliarlas en un número igual al de aspirantes que sean aprobados.

—

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de infantería 373 alumnos de la Academia de Toledo.

—

Las mujeres claman por los fueros de libertad, y en su afán de emancipación llegan á abrazar de lleno las profesiones varoniles, amenazando hacer cumplido monopolio de ellas y obligar al sexo fuerte á empuñar la espumadera y la escoba.

Admitimos como *torera* á la célebre *Fragosa*, dejándola cultivar el arte como genialidad.

Más tarde vinieron á la vida artística las *señoritas toreras*, y hoy amenaza otra nueva invasión.

Un joven en Linares está enseñando á lidiar reses á varias señoritas.

¡Oh, dichoso país, donde cunden las escuelas taurinas y se obedece bajo la férula de Cánovas!

Tú serás fuerte.

—

El día 1.º de Julio se transformará en patente la cuota trimestral que satisfacen los carruajes de lujo, sean propios ó alquilados.

—

El 12 del actual se inauguró con éxito la instalación de luz eléctrica en el rico pueblo de Écija.

—

Es muy posible que, á causa de la enfermedad de *Bombita*, sufra alteración el cartel de las corridas de Valencia, lo mismo que las de Pamplona.

La empresa de esta última ciudad ha preguntado al apoderado de Emilio si podrá tomar parte en las funciones dispuestas, habiéndosele contestado afirmativamente.

No obstante, por la lentitud con que se va iniciando la mejoría en el estado de Emilio Torres, es lo más probable que tenga que ser sustituido por otro diestro.

—

A causa de los excesivos calores, que este año se han anticipado tanto, en algunos puntos de la vega de Málaga hay viñas donde las uvas han madurado completamente, y se dará el caso que se vendan el día de San Juan, al par que las brevas.

Hace sesenta años que no ocurría una cosa parecida.

—

Para destruir la infame industria de los falsificadores de sustancias, no debemos solo denunciar el delito, sino dar á conocer el nombre de los autores de él para que la opinión pública sepa quiénes son esos mercaderes abominables que pretenden ganarse la vida á costa de la de los demás.

La prensa diaria publica de vez en cuando relación de análisis practicados en laboratorios, y de ellos dedúcese en vista de los muchos artículos adulterados, haciendo imperiosa la necesidad de que las autoridades ejerzan diariamente la más rigurosa vigilancia para garantir la calidad de los alimentos y bebidas, cuyas adulteraciones, según los higienistas, es una de las causas que contribuyen á la mortalidad.

Persistiendo en nuestra idea, excitamos á todos los periódicos para que, al denunciar hechos de tal naturaleza, publiquen el nombre de los autores; que si en el Código penal se castigan esas faltas, también debe la opinión estar prevenida contra esa clase de comercio que alienta á la salubridad pública y explota al ciudadano faltando á toda idea de humanidad.

—

Se encuentra enfermo de algún cuidado el conocido procurador de este Colegio y distinguido literato, Sr. D. José de Velilla.

Lo sentimos, y deseamos la pronta curación de nuestro queridísimo amigo.

—

El Sr. Fernández Amaya continúa con notoria actividad sus gestiones cerca de la Alcaldía al objeto de que el Municipio costee la instalación de una sala con destino á los reconocimientos médicos en el Palacio de Justicia, cuya innovación sería merecedora de todo género de elogios.

—

Cruelísima enfermedad puso fin en la madrugada de hoy á la vida de la bellísima señorita María Josefa Robles Merello.

Dotada de hermosas prendas morales y en la edad que acarician al alma las más rosadas ilusiones de la juventud, ha muerto esta virtuosa joven dejando en su familia desconsolada un vacío bien difícil de llenar.

En paz descanse y reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro más sincero pésame por el dolor que la embarga y del que es consa tan irreparable pérdida.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Burguillos participa que de una hacienda de aquel término han desaparecido tres caballerías sin que, apesar de los trabajos practicados, haya podido averiguar su paradero.

—La de Marchena manifiesta por medio de oficio el haber detenido á Joaquín Fuentes Cazado, autor de un hurto cometido el día 18 del actual en el referido pueblo.

—La de Écija ha capturado al joven de diez y seis años José Millan Marco, que el 14 del actual penetró en el domicilio de D.ª Josefa Mendez de la Peña y sustrajo varias alhajas de valor.

—La de los Palacios da cuenta de haber desaparecido del rancho llamado del Molinillo tres caballerías.

Dichas caballerías fueron robadas por unos gitanos, á los que persigue activamente la benemérita.

La seguridad en el teatro del Duque.

El Gobernador civil ha trasladado, para que ejecute las obras necesarias, el siguiente informe del arquitecto provincial D. Aurelio Alvarez, al propietario del teatro del Duque.

Dice así:

«Conforme á lo ordenado por V. E., he reconocido los alambres puestos á través de los pilarotes que limitan el patio á derecha é izquierda del teatro del Duque, y en realidad son endebles para soportar empuje alguno.

Sería preferible que se colocaran cavillas gruesas sobreadosadas por su interior á los pilarotes de madera, y esto en casos ordinarios evitaría mejor una caida al patio, cosa que no es probable suceda sino en momentos de temor ó de alboroto.»

—

Por el Ministro de la Gobernación Sr. Cos-Gayón han sido nombrados de Real orden, para el bienio de 1897 á 99, los siguientes alcaldes:

De Osuna, D. Rafael Soto y Torres Linero.

De Utrera, D. José Gutiérrez de los Ríos.

De Morón, D. José María Orellana y Barea.

De Constantina, D. Isidoro de Escalada y Fajardo.

De Lora del Río, D. Florencio Muche y Coronel.

De Cazalla, D. José Gomez Alvarez de Toledo.

De Marchena, D. Mariano Ternero é Ibarra.

De Carmona, D. José Lasso de la Vega y Zayas.

De Estepa, D. Enrique Crespo y Rodríguez.

De Sanlúcar la Mayor, D. Mariano Pereira y Pereira.

De Sevilla, D. Anselmo Rodríguez de Rivas.

Casi todos estos señores ocupaban en la actualidad dichos puestos.

—

Para evitar en lo posible los abusos que se venían cometiendo, poniéndoles á las cartas sellos servidos *por si pasaban*, el Sr. Leguina ha ordenado se proceda con todo rigor á fin de evitar los susodichos abusos.

Son varias las multas que ya se han impuesto á los defraudadores del Estado.

Ya lo sabe el público: el que pretenda ahorrarse quince céntimos colocando á las cartas sellos servidos, corre el peligro de encontrarse multado en 5 pesetas, amen de otras incomodidades.

Quédense, pues, en buena hora los sellos servidos para los coleccionistas de ellos.

—

Leemos:

«Una persona, poseedora de brillante posición social, dando gallarda prueba de su amor al arte de la ópera, desea costear la carrera teatral á dos jóvenes que carezcan total y verdaderamente de medios con que realizar sus estudios.

Semejante rasgo bien merecería dar á la pública estimación el nombre del generoso Mecenas; pero éste desea ocultar su nombre realzando así su nobilísimo propósito.

Para la ejecución del mismo tiene plenos poderes en Madrid el reputado maestro de canto Sr. Santi, en cuyo domicilio, Duque de Rivas 8, recibirá de cinco á siete de la tarde, todos los días, á las personas á quienes puede interesar este asunto.»

Por si en Sevilla hay algunos que deseen solicitar con legítimos títulos esa protección, lo hacemos público.

***

—¿Cómo te gusta una mujer que no te quiere?

—Amigo mío, las ostras no me tienen el menor cariño, y, sin embargo, me como con mucho gusto una docena todos los días.

***

En un restaurant económico:

—¿Quiere usted un almuerzo de seis reales ó de dos pesetas?—pregunta el camarero.

—¿Es mucha la diferencia?

—La de cincuenta céntimos, caballero.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3/4, *El anillo de hierro.*

Función para mañana:

A las 8 y 3/4, *Las dos princesas.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 139. | Sevilla.—Martes 22 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

El problema

Cuando los vicios son un mal general, no hay que atacar al individuo en quien los encontramos, sino á la sociedad que los lleva en su gran masa, de donde se contagian los individuos. No quiere decir esto que el vicioso sea totalmente irresponsable, ni menos que aprobemos su vicio; pero sí quiere decir que la intransigencia se ejerza con las personalidades, en vez de ejercerla sobre el cuerpo social. Así el buen médico, cuando trata á un enfermo de infección del organismo, desprecia las manifestaciones locales, atento sólo á corregir la causa morbosa que está en todo el sujeto.

Si hacemos la crítica de la administración de un alcalde, del desempeño de un funcionario, del destino de caudales públicos, y lanzamos vivas censuras contra los que se enriquecen á costa del erario y á costa del contribuyente, lo raro es encontrar quien nos dé la razón; lo frecuente aprobar aquella conducta, y aun profesar para sí otra igual con estas palabras: «Ha hecho bien. Yo en su caso hubiera hecho más »

También es proverbial juicios ó deliberaciones como la siguiente: «Yo no robo un duro; un millón de duros, si tuviera ocasión, sí los robaría.»

Y se fundan estos juicios y estas ideas en que son las que sirven para vivir hoy, pues es lo cierto que este medio ambiente, llamado sociedad, mortifica al pobre, desprecia al probo, no alienta al honrado; y en cambio, rodea de satisfacciones al rico y regala sus oidos y su corazón con alabanzas y plácemes que le hacen muy grata la vida. Y hace esto el mundo más expresivamente con aquellos que se hicieron ricos con valor y osadía, aunque sin conciencia ni respeto á la ley y á la moral. No perdona al usurero, por ejemplo, pero enaltece y corona al que robó al Estado, al que dió buenos golpes en la bolsa, en la aduana, en el ministerio, etc.

Dijo el de antaño que más valía dos años de Alcalde que cuatro herencias de tío. Y la gente en general contesta á esa revelación: «¡Quién fuera Alcalde!»

Decimos que lo que hay necesidad de corregir y censurar es que la gente diga eso; porque si no lo dijera, el de antaño no haría lo que ha hecho; y de hacerlo tendría dos castigos: el de la audiencia y el de la opinión. De todos modos, lo que debe alarmarnos es el estado de las conciencias, mucho más que la administración de un alcalde. Todos, cuál más, cuál menos, nos adaptamos al común sentir, y el común sentir en esto del dinero no puede ser, al presente, más pésimo. Pero la conciencia pública, ó llámese como le hemos llamado, el común sentir, tiene, tras de sus períodos de corrupción y extravío, un día de regeneración. Para ello basta un genio que apague el humo y encienda la luz; un gobernante de fuerza y autoridad que suba al Sinaí, dicte la ley y esgrima la espada dispuesta á todo: á cortar el nudo gordiano, á acabar con los idólatras del becerro de oro, á atemorizar á los nuevos feudales.

Ese genio puede ser un hombre, pero puede ser también una Revolución. Y puesto que el hombre no ha nacido, tendrá que nacer la Revolución. Lo fatal es que el proceso histórico ha llegado á la crisis, y el problema está planteado en los mares y en la Península; planteado en Cuba y Filipinas, en nuestra administración y en nuestra política. Hay que sanearlo todo, ó perecer: este es el problema.

Y nada perece, sino que revive ó se regenera. Por lo cual, no hay que pensar más que en esto: vamos á regenerarnos. Realmente ya nadie es monárquico en España por fe en que la monarquía resuelva el problema. Lo será por interés personal, que no ha de valer tanto como el interés nacional. Quien á éste quiera servir, y en servirlo entienda que está también su interés peculiar, ¿qué misión tiene que cumplir dentro del sistema actual? Mejor es servir á la Patria que al monarca; mejor servir á la regeneración que no impugnarla y resistirla.

Murmuraciones

Para primeros de Julio
dicen que su majestad
ha de abandonar la Corte
por irse á San Sebastián.
¡Consolatrix aflictorum!
Ya podemos descansar.
¡Cuándo llegará la fecha
de que ya no vuelva más,
ó, á lo menos, que no cobre
tanto por irse á bañar!

***

Á *La Región* hace algunos días que le ha dado por fantasear, convencido el colega de que esa es la mejor manera de vivir á gusto.

No tiene uno una peseta, ni quien se la dé ó se la preste.... enseguida se le da rienda suelta á la fantasía, y allá va ella, como los caballos de Faetonte, rompiendo nubes y fingiéndose bellezas.

El colega conservador ha abierto en sus columnas una sección de *Lirismos* que parte los corazones.

Y no es que yo vaya á decirle—¡líbreme Dios!—que esté mal escrita, ni mucho menos: que ya se ve que el autor *lírico* no es manco; pero.... ¡se le ocurren unas cosas tan raras, aun consideradas líricamente!

Habla de la cerámica, muy bien hablado por cierto, y en trozos muy bellos, y dice:

«Puede decirse que la cerámica es el carnaval de la escultura.

De ahí que sea más comprendida por la bestia humana.

La luna es el antifaz de porcelana con que la eternidad se encubre para mirarnos.»

Pase lo de que la cerámica es el carnaval de la escultura, que es mucho pasar, y de que, por eso mismo, es más comprendida por la bestia humana, *que es mucha bestia*, aun dentro del lirismo.

Pero eso de hacer de la luna un *antifaz de porcelana con que la eternidad se encubre para mirarnos*.... eso, amigo, no puede pasar, aunque ensebe usted los railes por donde ha de correr la locomotora del sentido común.

Suponiendo que la eternidad tenga ojos, y que tenga el mal gusto de dirigirlos hacia acá, es decir, hacia nosotros, no sería tan ignorante que se pusiera un antifaz de porcelana; porque aparte de que no vería ni el título de *La Región*, con ser de letra amplia y crasa, lo natural sería que se quitara el antifaz para ver mejor.

¿O es que la eternidad llama antifaz á las gafas?

Indudablemente estos lirismos nos van á trastornar el sentido aquí abajo, y la máquina celestial allá arriba.

¡Bonitos vamos á quedar cuando se enteren por ahí en el extranjero que en Andalucía gastamos luna de porcelana!

***

Pues.... ¿adónde me dejan ustedes mi querido colega *El Porvenir*, que la *toma* con un mochuelo del teatro Eslava y le llama Donnizetti?

¡Pobre mochuelo!... Digo, ¡pobre Donnizetti!

***

Por allá en Civiriquera,
pueblo cercano á Teruel,
hay un señor ministrante
que es alcabalero y juez,
maestro y veterinario,
y conservador también....
Un caballero-resumen
de todo lo que se *pué*.
¡Hay muchos Civiriqueras
por España, don Andrés,
y no es cosa de extrañarse
con ese civiriqué!

***

Dice un periódico de provincia poniéndose las manos en la cabeza:

«El día del Corpus se han celebrado en diversos puntos de España más de 50 corridas de toros.

¡Una friolera!»

Una friolera de.... ¡seiscientos cuernos!
Y de mil doscientas patas.
Que ya son patas y cuernos.
¡Más que procesiones!

***

Para que no falte la noticia del día, pondré la siguiente:

«Un vecino de la Rambla de San José, al regresar á su habitación, ha encontrado la puerta abierta; practicado un registro, ha echado de menos 200 duros en billetes, nueve en plata, tres relojes de oro y otras alhajas de valor.

No han sido habidos los autores del robo.»

—Pero eso no ha sucedido en Sevilla—dirá el jefe de policía.

—No señor; la Rambla de San José está en Barcelona. Pero en Sevilla ha sucedido en la calle Pajaritos. De modo que.... ¡estamos á la altura de Barcelona!

Sin Castillo de Montjuich.

***

El distinguido escritor valenciano D. Vicente Blasco Ibáñez escribe desde Madrid sus impresiones, y dice:

«En fin: ya he oido á Silvela, y en circunstancias en que oficiaba de gran pontifical.

¿Mi opinión? Pues que es un abogado de mucho talento; un *tío* que habla muy bien, pero que aún miente mejor, y explota la ignorancia de los suyos, de los cuales tal vez se ríe con risa volteriana.

Pero puesto á escoger entre Cánovas y Silvela, entre el pontífice y el heresiarca, me quedo con el primero.

Á mí ese Júpiter bizco, que cuando está de mal humor arremete hasta con los de la Plaza de Oriente, me hace mucha gracia. Hombres como éste provocan las revoluciones.

Además, de sus tiempos de poeta malo y novelista indigesto, conserva genialidades: algo de bohemio y aficionado al arte, que forzosamente gusta á los del oficio.

Silvela es un cursi; un jurisconsulto.... y ya está dicho todo.

Los lobos son siempre más simpáticos que las zorras.»

Aviso á los zorros sevillanos que intenten *silvelizarse*.

Lo digo porque hay rumores de *zorrerías*.

***

¡Buena noticia!

«En la isla Amelia, cerca de Fernandina (Florida), han sido encontrados unos 45,000 pesos en antiguos doblones españoles.

Una partida de exploradores registró la isla, y un negro, de apellido Pinkley, les oyó decir que habían encontrado dinero

En Fernandina despertó el asunto gran interés, y ahora se encuentran en la isla Amelia numerosos individuos en busca de los tesoros que creen están allí enterrados.»

Arréglate los trapitos,
mételos en la maleta,
nos embarcamos y.... chica,
á visitar la isla Amelia.
¡Los doblones españoles
escondidos en la tierra!
Así, por más que buscamos,
aquí nadie los encuentra!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El espíritu de información lleva á la prensa diaria hasta comentar el más ligero gesto de nuestro omnipotente Cánovas y demás conspicuos políticos, honra y prez de esa plantilla de políticos turnantes convenidas en desdoro del País.

Se encabezan con grandes títulos las noticias más insignificantes, echando al olvido las aflicciones de España, no apuntando una sola idea que la pueda favorecer.

Y en tanto las cosas siguen igual, y la campaña en Cuba no lleva trazas de terminar pronto, como lo demuestra la siguiente declaración, contraria en un todo á las manifestaciones optimistas del Gobierno:

«Un alto jefe que ocupa en el Ejército importante cargo me ha dicho que, por ahora, no se ocupará el Gobierno del relevo de generales que mandan en Cuba y Filipinas. Por lo menos hasta que pasen las lluvias no se tratará de ello.»

Es decir, que el Gobierno sabe perfectamente seguirá la guerra después de las lluvias, y que, probablemente, volverá á transcurrir otra vez más de una estación de las últimas, y así sucesivamente hasta el *acabóse*.

Y ahora que nos vengan con triunfos gloriosos.

Vengan, pero mientras preparémonos á mandar nuevos hombres y más dinero, que la ruina de España sería digno coronamiento á esta etapa de dominación conservadora.

***

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna de Cobre sorprendió á un campamento, matando á cinco filibusteros.

Fuerzas de Tarragona mataron á seis, sufriendo nosotros un muerto y un herido.

En varios reconocimientos practicados por el batallón de cazadores de Cataluña resultó herido el teniente Sr. Goyeneche.

Fuerzas de San Juan de Lasyeras mataron á ocho insurrectos, hiriendo á dos.

Nosotros tuvimos seis heridos.

En otros encuentros matamos á siete, hiriendo á tres.

Se han presentado 34 rebeldes á indulto.

La situación

Fuera de los cálculos que se han hecho en los círculos políticos respecto al Manifiesto de los liberales, apenas si se ha hablado de otra cosa en ellos.

De Cuba, ¿para qué se había de hablar? Todo el mundo conviene en que el problema internacional, que es el más grave tal vez de la cuestión cubana, sufrirá un paréntesis que se cerrará cuando llegue á España el nuevo representante de los Estados Unidos.

Hay quien presume que este buen señor traerá la cartera bien repleta de reclamaciones contra España, por aquello de que si no llega el primer cañonazo, que llegue el segundo....

No obstante, el Gobierno tiene tanta confianza en que el futuro embajador de la República norteamericana trae á España el ramo de oliva, que se enfada con los que presumen que se puede romper el ramo en la travesía....

***

El problema de Cuba se ha convertido en un enigma del que nadie parece poseer la clave. Cada cual tiene un concepto formado de la cuestión y no hay nadie que no tenga también su correspondiente, y las más de las veces, inédita solución.

La prensa no anda mucho más conforme en sus juicios y opiniones que los demás. *El Liberal* aduce el ejemplo de las colonias inglesas, y cita frases de ilustres estadistas ingleses, según las cuales es imposible dominar las colonias por la fuerza, mientras que el *Heraldo*, acudiendo á la historia del Canadá, expone, como ejemplo que debe imitarse el procedimiento empleado por el gobierno inglés para dominar las insurrecciones de esa misma colonia.

Los conservadores no saben qué hacerse con las reformas, ni cómo entenderse con los Estados Unidos á quienes, sin duda, todos se les antoja Ibarrai; es decir, territorios anexionables para aumentar así su poder, su influencia y su comercio en el Nuevo Continente.

Los fusionistas son partidarios de simultanear los dos procedimientos: el de la guerra y el de las reformas; y en cuanto á nuestras relaciones con los Estados Unidos, entienden que, no debe seguir el sistema de las contemplaciones.

Y mientras se discute acerca de estas cosas, Cuba se pierde para España y para los mismos cubanos. Cuba se desangra y muere de inanición, con su población acometida por el hambre, con sus fincas destruídas, con su industria paralizada, con su comercio arruinado y con la espantosa crisis de los billetes amenazando producir un cataclismo económico.

No renegamos de nuestro origen ni de nuestro temperamento tradicional. Somos descendientes de los griegos del Bajo imperio, y para esta generación de gobernantes y de políticos parece escrita la sabida fábula de los dos conejos que fueron cogidos por los perros en lo más árduo de aquella discusión, encaminada á averiguar si los perseguidores eran podencos ó galgos.

El mal de siempre

Hacen notar algunos periódicos que los políticos, en tesis general, se apartan de la verdad, y esto los divorcia del país y contribuye á su gran descrédito.

Es cierto desgraciadamente.

Aparte el funesto convencionalismo social, sostenido por la rutina, hay dos variedades siempre en pugna: la verdad oficial y la verdad nacional, lo legal y lo justo, dándose de cabezadas, la *Gaceta* optimista y el país pesimista, el Gobierno creando destinos innecesarios para que chupen sus sanguijuelas, y los contribuyentes quedándose sin camisas, escarnecidos y esquilmados.

Cierto que el convencionalismo es enemigo declarado de la verdad, y nos hace aparecer más religiosos que somos y más caritativos de que damos nuestras y más pulcros de lo que en realidad nos mostramos.

Pero la verdad oficial es peor, tira de espaldas y es la que en España da siempre la razón á un enjambre de encumbrados políticos.

Un príncipe y un cachalote

Cuenta un periódico de París que viajando en un *yacht* el príncipe de Mónaco hará un mes señaló cerca de las costas de España la presencia de un cachalote.

Conocedor su alteza de los peligros que dicho animal proporciona, pues no solo destruye el pescado, sino que rompe las redes que los pescadores tienden á diario para lograr su sustento, y lleva su ferocidad hasta el extremo de atacar á las ballenas, á las cuales hace morir á fuerza de mordiscos, ordenó que se procediese á la caza de dicho mónstruo.

Utilizóse para dicho objeto un fusil especial de gran alcance, el cual lanza un proyectil que hace explosión dentro del cuerpo del animal, y por este medio pudo ponerse fin á la vida del temido cachalote.

Durante algunas horas se logró llevar la inmensa mole á remolque, pero una tempestad se desencadenó, las amarras fueron destruidas, y hubo de abandonarse forzosamente la codiciada presa, uno de cuyos productos, el aceite, proporciona pingües beneficios.

El príncipe hizo saber en todos los puertos del litoral de España que recorrió su decisión de regalar el cadáver del cachalote al afortunado pescador que lograse hallarle.

Durante quince días todas las pesquisas fueron inútiles, pero al cabo de este tiempo, el semáforo de las islas Azores señaló la presencia de un enorme bulto, que no era otro sino el monstruo muerto por el regio *yacht*.

Bien pronto organizose una flota de pequeñas embarcaciones, pero el primero que llegó cerca del cachalote tuvo que retroceder ante el insoportable hedor que de allí salía.

Otros, menos escrupulosos, sin duda osaron

acercarse, y un viejo pescador sugirió la idea de que quizá en el hígado del animal se encontrase un producto valiosísimo, el ambar gris—tan estimado en la perfumería—y que se forma por los cálculos que produce en el animal una enfermedad. Hecho el debido reconocimiento, hallóse que éste padecía dicha dolencia en su último período, y que hubiera bastado para matarle en breve término, dando por resultado la presencia en su hígado de una gran cantidad de ambar.

El precioso producto fué recogido en el acto, y puede juzgarse de la alegría de los pescadores cuando, por la primera remesa de ambar que han hecho, y que era próximamente la mitad de lo que constituía el hallazgo, una importante fábrica de perfumería ha abonado en el acto hasta cien mil francos, fortuna no soñada por aquellas pobres gentes.

El rey del oro

Según noticias del Cabo de Buena Esperanza, el Stok exchange y el Parlamento levantaron las sesiones en señal de duelo al conocerse la noticia de la muerte de Barnato, llamado el rey de las minas, por la prodigiosa fortuna que supo realizar en las de Sud-Africa, en muy corto número de años.

Se temió en un principio que el suicidio de Barnato influyese de una manera alarmante en la Bolsa; pero como se sabía que tenía una enfermedad incurable, con un desenlace previsto y no lejano, la Bolsa se ha resentido en términos muy medianos.

La prensa toda, con espíritu muy inteligente, ha hecho esfuerzos por quitar importancia al hecho.

El periódico *Financial Post*, que ejerce tanta influencia en los mercados europeos, dice que la muerte de Barnato no hace temer complicación alguna en las cotizaciones de los valores de minas de oro.

Los telegramas recibidos de New York manifiestan que la muerte de Barnato ha causado sorpresa, pero que no ha afectado á la Bolsa.

Añaden que ese fin de Barnato estaba casi previsto y descontado, porque ya tres veces trató de suicidarse antes de abandonar el Cabo.

***

El llamado «Rey del oro», Barney Barnato, nació en Lóndres hace cuarenta y cuatro años, de un matrimonio judío muy modesto.

Para ganarse la vida se hizo clown, trabajando en varios circos, y cambiando más tarde esta profesión por la de cómico.

A los veinte años marchó al Africa del Sur en busca de fortuna, dirigiendo una compañía ecuestre.

Llegó á Kimberley en la época en que las minas de diamantes comenzaban á ser productivas. No teniendo más que algunas libras de capital, traficó con diamantes en pequeña escala; sus asuntos prosperaron y sirvieron para comprar algunas minas de oro que hacía poco habían sido descubiertas en el Transvaal.

Desde el año 1886 era una verdadera potencia financiera. Después de dos años de rivalidad con Mr. Cecils Rhodes, se unió á él, constituyendo la Sociedad «De Beers Consolidated Mines.» Sus intereses particulares siguieron aumentando rápidamente y creó la casa de banca Barnato, con un capital de 62 millones y medio de francos.

Mr. Barney Barnato era casado y deja dos hijos y una hija.

Hace algún tiempo representó el distrito de Kimberley en el Parlamento del Cabo durante dos legislaturas.

Evalúase *grosso modo* su fortuna en 300 millones de francos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21.

4 por 100 interior al contado.	66.25
4 por 100 interior fin corriente.	66.30
4 por 100 exterior.	82.25
4 por 100 amortizable.	79.50
Banco de España.	420.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	216.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29.45.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	40	42
Id. fino.	»	22	24	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	33	34
Alpiste.	Fga.	41	43	Harina 1.ª	Arba.	17	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	16	18
Alverjones.	»	41	42	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	64	70
Cañamones.	»	59	62	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	50	52
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	54
Centeno.	»	42	45	Id. cerrados.	»	53	55
Escaña.	»	21	22	Id. mezclillas.	»	50	51
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pinton.	»	52	53
Id. regulares.	»	70	84	Id. tremés.	»	52	54
Id. medianos.	»	54	60	Yeros.	»	42	43
Guijas.	»	38	41	Zaina.	»	29	30

MATADERO.—22 Junio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	59	7859	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	79	885	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	43	423	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada. 22 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	300	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	300	39
Entrada de hoy hasta las nueve .		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Paulino y San Acasio.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Agripina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Bartolomé.—Mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 22 de Junio de 1897.

Servicio para el día 23

Jefe de día, D. Antonio Jerez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada D. Jacobo Colombo.

Parada, Granada, segundo turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

EL FACTOR

Los tribunales apreciaban con matemática exactitud los perjuicios que la detención del tren podía ocasionar en el plazo de veinticuatro horas, y con irrefutable lógica afirmaron que si había delito, la misma ley debía aplicarse al delito de un minuto que al delito de un día.

Aquel proceso metió mucho ruido; cierto que la muerte de una criatura es siempre dolorosa, pero en este caso, la desgracia del niño era un mero accidente, sensible á lo más para su familia; el código no puede conmoverse por un detalle; las perturbaciones procedían del riesgo que la banca corría si la empresa, olvidando el interés público, sostenía á empleados inexpertos que á cada momento podían ocasionar idénticos conflictos; de aquí que los primeros golpes fueran contra la compañía, á la que se le exigió una fuerte suma en calidad de indemnización y la responsabilidad criminal consiguiente hasta la presentación del culpable.

El culpable compareció con esta filiación: Anselmo, de 47 años, casado, factor, bondadosa apariencia, es un tunante; con estos antecedentes no había que temer errores de monta; lo demás era de cuenta del tribunal.

Nadie hubiera pensado que Anselmo tendría que ver con la justicia, porque si empleados celosos tenía la línea, ninguno le aventajaba en corazón; era mucho hombre aquel Anselmo

Desde el día en que huyó su mujer quedó sin alientos; el servicio andaba de mal en peor, y hasta el niño que había quedado con el padre, alguna vez asaltaba el tren, se ausentaba unos días, y después llegaba royendo un mendrugo de pan todo negro, y más que negro, duro.

Anselmo no pensaba en nada, ni siquiera en su hijo, y la pobre criatura cedía á las necesidades de la vida, como el tierno arbusto á las violentas sacudidas del huracán; aquella casa era una lobera.

Ya el telégrafo no le hablaba aquellas grandezas que lo volvían loco, ni el cóncavo cristal sus disco brillaba como el ojo de un mónstruo; el campo había perdido sus alegrías, la casa sus regocijos; aquello era una extensión muerta en un infinito sombrío que envolvía al desdichado, apretándolo con muchas tristezas, con amargas congojas, con ansias indefinidas, y que algunos momentos casi lo ahogaba con lágrimas.

Un día llegó el jefe del movimiento y le dijo:

—Anselmo, estás escribiendo tu cesantía: si no te enmiendas, esto acabará pronto.

Anselmo lo miró asombrado y se echó á llorar: el jefe pedía un milagro; que juntara Anselmo los esparcidos pedazos de su corazón fundiéndolo de nuevo; que se abriera el pecho, y que, colocándolo en cualquier sitio, le obligara á moverse despacio, muy despacio, para que no hiciera ruido en el cerebro, ni daño en las sienes; que manara sangre, mucha sangre, toda grasa, para que, al llegar á la garganta, no se convirtiera en hiel, y al acercarse á los ojos no se convirtiera en lágrimas: casi nada; había que sentir las energías de la juventud estallando en risas; era muy llano el jefe del movimiento.

Anselmo, no obstante, temía alejarse de aquel sitio; vagos presentimientos le contaban no sé cuántas satisfacciones de próximas venganzas; esperaría: así como así, agarrado al dolor, el caminar es muy pesado.

En una ocasión llamó el telégrafo; miró la esfera y contestó á la llamada; la aguja, temblando, comenzó á girar; tenía miedo de decir aquello y le hablaba poco á poco, letra á letra; juntas formaron un aviso: «Si quieres conocer al dueño de tu mujer, mañana puedes verle en el tren ascendente de las 6 y 35; emprenden juntos un viaje.»

Miró con espanto al aparato; increible parecía que la aguja se metiera en tales honduras; hasta las cosas inanimadas conocían ya su desgracia y deshonor; no podía comprender que las letras se juntaran para preparar una venganza. Anselmo salió á la calle.

Allí, al pie de la farola, formando trincheras y reductos de arena, puentes de un arco con armazones de junco y casas de un piso con techumbre de caña, en un campo de operaciones, tan grande como la palma de la mano, vió á su hijo y se precipitó corriendo, vía abajo; cuando llegó á su lado, el niño intentó levantarse y quedó de rodillas: el padre cogió la criatura, la balanceó en brazos, y con insólita alegría y febril apresuramiento, en un instante le dió toda una millonada de besos.

Bien valía la pena de ensanchar los pulmones para aspirar las esencias del aire y quedarse con algo de aquella infiel; si el tren se detuviera sólo unos segundos... ¡locura! como todos los días, siguiendo cada cual su vía, uno sube y otro baja: ¡maldito cruce!

¡Detener el tren! Un entorpecimiento, un peligro, un derrumbamiento, un peñasco; estaba hecho: se cambiarían las señales y los trenes entrarían por la misma línea en opuesta dirección.

La casa se había cerrado más temprano aquella noche: cada cual por su lado y á su modo, hijo y padre se sentían felices; el niño había soñado con ricos juguetes y costosos caprichos; el hombre pensaba en un diluvio de venturas, en un mundo de amor: todo juego.

Pasó la noche y hallaron en el hogar la misma tristeza y en el campo la misma monotonía, idéntica soledad.

En la extensa curva, á espaldas del monte, apareció una columna de humo; allí estaba el tren ascendente. Tendió su mirada hacia la parte opuesta y vió en el horizonte, á modo de una mancha que crecía rápidamente, aquel era el otro tren.

Los rails se extremecieron con ruidos y trepidaciones; las señales estaban combinadas pregonando vía libre: todo dependía de un cambio de agujas y los trenes se arrojarían uno sobre otro, estallando en ruidos y lamentos, gritos y muertes.

Anselmo reía y gozaba furiosamente; tendría á su mujer, porque la buscaría entre los cadáveres, entre los cuerpos desgarrados y los huesos rotos; entre el acero enrojecido por el choque y las astillas calcinadas por el vapor; guardaría sus entrañas como una reliquia y vería siempre la mueca que graba la muerte en el rostro de una adúltera.

—¡El tren, el tren! —grita conjúbilo el niño viendo al mónstruo precipitarse entre nubes de humo y violentos resoplidos.

—¡Animo! —piensa Anselmo—un instante y he vencido.

La voz de la criatura llegó á su alma como un alerta; la caridad lo llama furiosamente; aquellos trenes, sin duda, llevan chiquillos, niños como el suyo, no tan hermosos, pero niños al fin, que palmotean, que brincan, que juegan esparciendo á su lado las alegrías de la mañana, los encantos de un paraiso; y aquellos niños que forman un mundo, quedarán destrozados, convertidos en podredumbre: eso nó; de la vida se puede borrar lo negro, lo fatídico, lo hediondo, pero nunca la inocencia, la virtud, el porvenir.

La lucha lo rinde: cuenta el número de víctimas y las ve á montones; aquí y allá manos de muertos le abofetean, caras cadavéricas le escupen y siente en su frente esputos de sangre y en su alma un inmenso dolor.

La criatura en mitad de la vía repite regocijada:

—¡Otro tren, papá, otro tren!

El momento es de prueba; Anselmo sonríe y al llegar el tren ascendente que conduce á su mujer, como separado de la línea por el esfuerzo gigantesco de un invisible titán, tuerce, á la derecha, dejando paso al tren que baja con todas las furias de una inconcebible pesadilla, lanzando prolongados y sonoros silbidos.

Anselmo había realizado una maniobra con la aguja y respiró gozoso al ver el tren desviado; pero en aquel instante piensa en su hijo, corre, vuela, y sólo encuentra el cuerpo destrozado de la infeliz criatura.

A las observaciones del tribunal, Anselmo contesta:

—¡Ah, qué hermosa puede ser la vida lejos de las pasiones! ¡Eres sabia, Providencia!

L. MIGUEL FARGA.

CURIOSIDADES

Extracto de una observación hecha por el ciudadano Silvy (de Grenoble) acerca de una mujer que tragó una gran porción de agujas y alfileres.

Genoveva Pule, natural de Grenoble, de oficio costurera y de un temperamento débil é irritable, recibió repentinamente, á la edad de trece años, la falsa noticia de que su padre había muerto sepultado entre las ruinas de una casa; y aunque esta novedad la causó el más vivo sentimiento, no se notó en su salud ningún desorden sensible; pero aquel mismo día, habiéndose presentado su padre sano y bueno, fué tan grande el placer que recibió á su vista, que cayó en un síncope, sobreviniéndola al mismo tiempo una ictericia general y quedándose alelada.

Entonces fué cuando se notó que tenía la manía de tragar agujas y alfileres, arrebatándoselos á cuantas personas la rodeaban. Algún tiempo después la sobrevino una parálisis en sus miembros inferiores, se mantuvo parapléjica cerca de dos años, y al cabo de ellos se manifestó una mejoría que no fué muy duradera, pues la parálisis volvió con una especie de catalepsia que, por lo común, comenzaba á las seis de la tarde y no se terminaba hasta las once de la mañana, conservando mientras este accidente bastante memoria, fuerza y vista para coger y tragar cuantas agujas y alfileres hallaba á mano.

Últimamente, algunos de los alfileres y agujas que tragó se manifestaron sobre el brazo y el antebrazo, por lo cual hubo que hacerla tantas incisiones, que todo su pellejo estaba cubierto de cicatrices.

Se notó también que los alfileres habían bajado y salían en el útero, sobre los muslos y piernas. Á este estado de afección interior se añadió una tos convulsiva y una expectoración purulenta, hasta que la paciente, después de haber luchado más de veinticuatro años contra los dolores más terribles, murió en el mes de Floreal del año VIII, á los treinta y siete de su edad.

En la parte superior é interna del muslo, directamente sobre los músculos tricípites, se halló un manojo considerable de agujas y alfileres, entrelazados y cubiertos únicamente por el cútis.

En el lado derecho del pecho había un derramamiento de materia purulenta, el pulmón se hallaba en supuración, y el del lado izquierdo estaba como seco; se cogieron dos alfileres que se habían clavado en el tejido celular que une el pericardio al diafragma; el exófago y las demás partes contenidas en el pecho no presentaban ninguna cicatriz, ni tampoco se halló alguna en lo restante del canal intestinal; la vejiga estaba ulcerada y contenía seis alfileres incrustados de fosfato calcáreo; el cuello de la matriz estaba corroido por una úlcera y el útero cubierto de cicatrices y atravesado por muchos alfileres, que aún estaban en él clavados.

El ciudadano Albert presentó á la Sociedad muchos alfileres de los que tragó esta mujer, y las piezas patológicas del muslo y el útero con los alfileres y agujas adherentes á ellas.

NOTICIAS LOCALES

Los pobres y los mendigos.

Aquí se da bastante dinero á los pobres. Si este dinero se distribuyera equitativamente, daría sin duda por resultado la satisfacción de sus necesidades.

Pero en las formas indiscretas de la caridad ordinaria, ese dinero ha servido, hasta ahora, no para disminuir el número de los pobres, sino para aumentar el número de los pordioseros, haciendo de la mendicidad un oficio lucrativo.

El pobre es un hombre que *no puede*, por determinadas circunstancias pasajeras, ó que *no puede ya* definitivamente ganar con su trabajo para cubrir sus necesidades y las de su familia.

Creemos que, con el tiempo, las asociaciones de trabajadores lograrán remediar, en cuanto cabe, tales desgracias.

Las pocas asociaciones de este género que han sido conducidas con probidad é inteligencia han dado tan buenos resultados, que la cosa no admite duda. Pero entre tanto, no es posible dejar morirse de hambre á esos desgraciados, faltos de trabajar. Hay que socorrerlos; pero discretamente.

Más claro: pobres los había siempre, pero ahora los hay con exceso.

Sería muy conveniente que las limosnas de la caridad llegaran realmente á las verdaderas necesidades, y sólo mientras estas necesidades

existan de veras, es decir, que el dinero destinado á los pobres no fuese *interceptado* por los mendigos.

El mendigo se levanta por la mañana para ir á mendigar, como el trabajador para trabajar.

Se necesita que haya en este país tanto orgullo, para que no haya más pordioseros todavía de los que hay.... ¿Qué profesión manual produce, en efecto, lo que el ejercicio de la mendicidad? Las mismas enfermedades y laceria aumentan sus recursos y sus beneficios.

Y así es que los mendigos perjudican á los pobres.

Figurémonos unos muladares incultos y malsanos que no producen más que fiebres; reunir las aguas en un cauce; sanearéis el país y haréis la tierra fértil.

Lo que hay, pues, que hacer es encauzar la caridad, ó, lo que es lo mismo, reunir, reservar y distribuir convenientemente sus donativos.

Que cada municipio se encargue de sus pobres.

Así no cabrá confundir con los pobres verdaderos á esos otros mendigos que viven á expensas de aquéllos.

Y los institutos benéficos contarán, sobre sus recursos ordinarios, con lo que la caridad ya no dará de más á los pordioseros de profesión. Siendo las mismas que ahora las limosnas de las personas caritativas, la verdadera miseria será socorrida.

Festejos.

Durante la temporada de baños en Huelva, ó sea desde el día 16 de Julio al 12 de Septiembre, se celebrarán los siguientes festejos:

Apertura oficial de los baños. Verbenas en los paseos públicos de la población. Espléndidas iluminaciones en el hermoso paseo del Muelle. Magníficas corridas de toros en las que tomarán parte afamados diestros y la célebre cuadrilla de *Señoritas Toreras*. Bailes de sociedad. Conciertos musicales. Veloussell y carreras de cintas y flores. Carreras de velocípedos en el magnífico velodromo del Club Recreativo, adjudicándose grandes premios. Exposición provincial de labores. Regatas y cucañas en la ría, á las que están invitados varios clubs. Conferencias pedagógicas. Grandiosos festejos por la Sociedad Colombina Onubense, en los días 2, 3 y 4 de Agosto, en conmemoración de la salida del puerto de Palos de los insignes descubridores del Nuevo Mundo. Certamen científico, literario y artístico, al que concurrirá uno de los primeros oradores de España. Excursiones á la Rábida y Punta Umbría. Inauguración de varias obras municipales y del alumbrado eléctrico. Concurso de bandas civiles y militares. Grandes retretas. Solemnes cultos en honor de la patrona de Huelva. Brillante iluminación durante la feria de Nuestra Señora de la Cinta. Dianas. Fuegos artificiales. Elevación de globos y fantoches. Cucañas. Tiro de pichón. Reparto de limosnas, etc , etc.

En el teatro Colón actuará la compañía de Berges, que actualmente se encuentra en Sevilla.

El servicio de las iluminaciones á la veneciana, fuegos artificiales, elevación de globos y fantoches, retretas é instalación de cucañas organizadas por el Ayuntamiento de aquella capital, ha sido encomendado á la acreditada casa sevillana de los señores hijos de Gallo.

Las compañías de ferrocarriles reducen el precio de los billetes durante toda la temporada.

Tenemos entendido que son muchas las familias sevillanas que tienen pedidas habitaciones en los hoteles y casas de huéspedes para pasar en Huelva la temporada de verano.

—

El alza abrumadora de los cambios, que muchos toman como signo bonancible y como medio de protección, constituye cabalmente el fiel reflejo de la pobreza general del país, por cuanto, aparte de la influencia que en el desnivel de los cambios puede ejercer la baja de la plata en el mercado universal, es indiscutible que aquel fenómeno obedece principalmente al hecho de que somos deudores del extranjero, al hecho de que de nuestro país sale más riqueza que entra, al hecho evidentísimo de que saldamos con pérdida.

Y aunque el recargo que la diferencia del cambio impone al precio de la mercancía extranjera sea, en rigor de verdad un obstáculo á su importación, y esto facilite la venta de la mercancía similar nacional, no debe, en manera alguna, tomarse este hecho como signo de buen agüero; puesto que, siéndolo de pobreza, ha de repercutir necesariamente y de un modo funesto en el negocio de aquel industrial, que en apariencia se siente beneficiado, por el obstáculo que el extranjero encuentra para venir á hacerle la competencia.

En tales condiciones, el productor indígena se ve libre del extraño y queda árbitro del mercado; pero es un dominio ilusorio el suyo, por cuanto á menor contingente de productos y aun á mayor baratura, corresponde también menos existencia de metálico y menor facilidad de vender.

—

Los dueños de viñas dicen que las calores de estos días han quemado los racimos de uva en tal cantidad, que puede considerarse perdida media cosecha de la que se esperaba.

Está visto que todas son desdichas para nuestros viticultores.

—

Es casi seguro que asistan muchos aficionados sevillanos á la corrida de toros que el próximo día de San Juan se celebrará en Jerez de la Frontera.

Los aficionados é inteligentes que han visto los toros de Cámara que han de lidiarse, dicen que son grandes, de hermosa lámina y están bien criados.

Hay cuatro toros negros, uno berrendo en colorado y otro berrendo.

Rafael Guerra llegará á Jerez mañana para asistir al almuerzo con que le obsequiarán, en la quinta de recreo llamada *La Granja*, varios de sus amigos y admiradores.

Fuentes está también invitado á la fiesta, pero se ignora si asistirá ó no.

—

Los días 24, 25 y 26 del mes corriente se verificará la feria en Los Barrios.

Habrá diana, carreras de caballos, velada, capeas de reses, baile en el edificio situado en la Alameda y otras diversiones.

—

En un establecimiento comercial de calle Puente y Pellón, hurtó esta mañana una mujer varias prendas.

A poco fué detenida y manifestó llamarse Dolores Sánchez Rodríguez.

—

En Coripe se subastará el 27 de Junio el impuesto sobre pesas y medidas correspondiente al próximo año económico.

Regirá el tipo de 356'22 pesetas.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Bilbao.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, á Tiburcio Buenaventura Pascual y Gil, en causa sobre asesinato y violación.

—

Dice un periódico que cierto industrial ha inventado un mecanismo merced al cual podrá presentarse en cualquier mesa una vajilla, en la que las fuentes y los platos tengan una música en el fondo de los platos.

No nos parece mala la ineención.

Con eso, los pianos de manubrio, y cantantes callejeros, emigrarán los sevillanos.

Al tiempo.

—

En Sevilla hay fachadas tan sucias, sin encalar desde tiempo inmemorial, que dan mala idea de una población de esta importancia.

¿No podría el Alcalde mandar un recado de atención á los respectivos propietarios?

En nombre del ornato público.

Porque este aspecto no favorece mucho á nuestra población, por la cual todos debemos interesarnos.

Y si de paso pudiera evitarse que los niños estampasen dibujos pornográficos y letreros indecentes en las paredes iríamos adelantando mucho.

Por que hay calles que semejan una de esas bibliotecas *alegres* de color.

—

El domingo 27 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Los obreros empleados en los trabajos de la Catedral han empezado hoy la reconstrucción de los ocho pilares que hay frente á la puerta llamada de San Miguel.

—

Los asuntos que se tratarán en la próxima sesión municipal son los que siguen:

Dictamen de la comisión de Obras públicas desestimando la petición del contratista de cal y yeso sobre rescisión del contrato.

Idem idem referente á la rectificación de la línea de calle Imperial.

Idem idem sobre abono de terrenos que ceden á la vía pública varias fincas de esta capital.

Idem idem sobre venta de la parcela de la muralla comprendida entre las calles Julio César y Gravina.

Idem de la especial de Aguas sobre construcción de un depósito para recoger las del manantial de Santa Lucía.

—

Se ha ordenado pase á esta capital el preso en Ecija Francisco Sánchez Ibáñez; á Carmona Josefa Abad Cuevas, presa en la cárcel de Sevilla.

—

En esta Diputación provincial se verificará el próximo viernes subasta á fin de contratar el suministro de víveres y medicinas con destino á los presos en las cárceles de Carmona y Osuna.

—

A este Gobierno civil remite oficio la Alcaldía haciendo presente existen en Capuchinos quince mendigos forasteros, los cuales deben ser trasladados dentro de la mayor brevedad á los pueblos de su naturaleza.

—

El viernes próximo se reunirá la junta municipal para ocuparse de la relevación de pagos de arbitrios en determinados casos.

—

El diestro *Bombita* sigue mucho más aliviado.

Su casa continua siendo visitadísima por los innumerables amigos del diestro sevillano.

—

El novillero Manuel Lara *Jerezano* mejora notablemente en la enfermedad que le aquejaba.

Podrá torear para mediados del mes próximo las corridas que se celebrarán en Orihuela.

Armas á la policía

Ayer tarde una pareja de vigilancia encargada de la captura del criminal *Velludo*, divisó á éste en calle Pajaritos, y cuando fué á aprehenderlo escapóse *por piés*, no sin haber disparado antes contra la policía dos tiros, á los que ésta contestó con un disparo, que no hizo blanco por haberse quedado la bala en el cañón.

En vista de este hecho, demostrativo del mal estado del armamento de la policía, el digno jefe de ella, Sr. Valenzuela, ha solicitado del Gobernador civil de la provincia interese de la superioridad la dotación á las fuerzas de vigilancia de armas en buen uso.

En la petición se cita también el asesinato del agente Pedro Lara Zurita, que debió su muerte á haber fallado el disparo que intentó hacer al ser agredido en el barrio de la Feria.

—

El próximo domingo se lidiarán toros de Muruve por las cuadrillas de *Guerrerito*, *Valenciano* y *Pepe Hillo*.

—

La benemérita ha detenido en Dos Hermanas á José Vilche Sarmiento, autor del hurto de una burra.

—

En Espartinas y Aznalcázar se subastarán dentro de pocos días varias fincas por débitos á la contribución.

—

Está de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Osuna el repartimiento de la tercera parte del cupo de consumos correspondiente al año económico venidero.

—

En este gobierno civil se ha recibido un extracto de las cuentas municipales del Ayuntamiento de Guadalcanal correspondientes al año económico de 1895 á 96.

—

Suscrito por varios comerciantes de armas de esta capital se ha recibido un oficio en el gobierno civil, diciendo que de la ciudad de Morón se hacen envíos de armas á Sevilla sin el oportuno aviso al gobierno, é irrogando, por consiguiente, á los citados industriales grandes perjuicios.

—

El día 3 de Julio se subastarán varias fincas en Fuentes de Andalucía.

—

En la calle San Pablo mordió hoy un perro á José Romero Fernández, hiriéndole en el pie derecho.

Recibió curación en la casa de socorros de la Plaza de San Francisco.

—

No cabe duda que atraviesan en estos momentos los mercados por un período singular, digno de fijar la atención.

Cuantos motivos parecen necesarios para producir un movimiento ascensional se habrán reunido quizá cuando menos se esperaba De carácter general son: el término del conflicto turco-helénico y la baja acentuada del interés del dinero. De carácter particular, la política de paz y de prudencia preconizada por Italia en Africa, los nuevos presupuestos franceses, que han sido muy bien recibidos; las mejores relaciones con el Transwaal, que han impulsado un grupo de valores tan importante como el de las acciones de minas de oro; y, en fin, la crisis del Gobierno español, de la cual se esperaba un cambio de conducta en la política de la guerra cubana, menos expuesto á complicaciones que el procedimiento que ahora se sigue.

Si á todo esto se añade que se han manifestado todos estos factores de avance y de mejora precisamente en momentos en que, por causas opuestas, los valores estaban harto deprimidos y las cotizaciones en baja, se comprenderá también que hayan alcanzado la preferencia aquellos valores más castigados y que sobre la especulación ejercen mayor influencia.

A la reacción ha seguido la acción, y donde más extensa fué aquélla, como en el exterior, el italiano y el turco, más lo ha sido también éste

Notorio es que no toda la amplitud del alza se consolidará y afianzará. La especulación extrema siempre sus impulsos, lo mismo en una dirección que en otra, sobre todo cuando *opera* con valores que se prestan bien á sus maniobras, quizá para algunos de éstos no tardemos en ver una nueva prueba.

—

En el correo de hoy se han enviado al Ministerio de la Gobernación los recursos interpuestos contra el fallo de la Diputación provincial declarando válidas las elecciones de Guadalcanal y nulas las de Santiponce.

—

En el Ayuntamiento de Sevilla se celebrará el día 7 del próximo mes subasta para contratar el suministro de carbón de hulla durante el año económico que se aproxima.

—

D. Antonio Ramos Sousa ha sido nombrado por la Empresa Arrendataria de las cédulas personales recaudador del partido de Sanlúcar la Mayor.

—

Por la policía han sido detenidos hoy Francisco Jacinto Vargas y Jacinto Rodríguez Pérez, los cuales estafaban á los cándidos con el juego de las *tres cartitas*.

—

En Utrera se celebrarán exámenes en las escuelas públicas el día 25 del corriente mes; el 28 y 29 en Ronquillo.

—

Pasado mañana, y en el expreso, saldrá de Sevilla, con dirección á Dos Hermanas el Gobernador civil, invitado por el Ayuntamiento de aquella villa para asistir á la fiesta principal de Nuestra Señora de Balmes.

—

Se ha expuesto al público el repartimiento del impuesto sobre la riqueza rústica y pecuaria correspondientes al ejercicio económico venidero, y formado por los Ayuntamientos de Carmona, Villanueva de San Juan, Burguillos, Castilleja de Guzmán, Tomares y San Nicolás del Puerto.

—

No hace mucho tiempo se exhibió en esta capital un sujeto de gran corpulencia, que se titulaba el gigante aragonés.

Casi toda Sevilla admiró estupefacta la colosal estatura de aquel joven; medía dos metros con veintinueve centímetros de estatura, pesaba gran número de kilos, y llegaba á tapar con el pulgar una moneda de veinte reales.

Pues bien: el gigante aragonés, siguiendo esa ley de compensación impuesta por la naturaleza, ha contraido matrimonio en París, con una joven de diez y siete años, pequeñita, hecha todo un manojito de nervios.

Según dicen, la *ragazsa* muéstrase satisfechísima de su voluminoso consorte.

—

El anillo de hierro, fué la obra cantada anoche en el teatro Eslava.

Distinguiéronse en la representación, logrando justísimos aplausos, las Sras. Naya y Galán y Sres. Berges, Bueso y Guerra.

—

Exposición de Bellas Artes en Sevilla, por Sebastián Alonso.

Así se titula una obra publicada recientemente y de la cual nos envía dos ejemplares su autor.

En ella se contienen algunos artículos descriptivos de los cuadros de artistas sevillanos, presentados en la Exposición de Bellas Artes.

No ha impulsado al Sr. Alonso el deseo de hacer estudios críticos acabados, ni analizar las facultades artísticas de los pintores sevillanos.

Así lo expone en el prólogo, y en atención á ello hay que confesar que si el objeto del autor fué sólo catalogar las obras de nuestros artistas, lo ha conseguido cumplidamente, en cuanto da idea exacta de ellas, demostrando, aun sin querer quizá, conocimientos en el difícil arte de Apeles.

—

Pasatiempos

La primera enseñanza:

—Vamos á ver, niño, ¿conoce usted los nombres de todos los dedos?

—Sí, señor.

—¿Para qué sirven el pulgar y el índice?

—Para sonarse.

***

En un tribunal:

El abogado de un tabernero acusado de falsificación, trata de demostrar que el líquido vendido es absolutamente legítimo, y exhibiendo un certificado del laboratorio químico, exclama:

—¡Esta es nuestra partida de nacimiento!

—¿Y la partida de bautismo?—pregunta el presidente.

***

Un individuo no puede pagar al casero los muchos meses de alquiler que le debe.

—Para que vea usted si soy generoso y considerado—dice el casero—echo al olvido la mitad de la deuda.

—Pues yo no quiero ser menos que usted—replica el deudor—y olvido la otra media.

***

Requiebros conyugales:

—¡Ah!—exclama el esposo—tú has nacido para ser la mujer de un imbécil.

—Y no creo haber faltado á mi misión—contesta resueltamente la aludida.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3|4, *Las dos princesas*.

Función para mañana:

A las 8 y 3|4, *Los diamantes de la corona*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 142. | Sevilla.—Sábado 26 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

No puede ser

Es España el pueblo que más orgulloso está de haber luchado por su independencia, y bien puede estarlo al referirse á la guerra de la reconquista y á la guerra de primeros de siglo contra Napoleón. ¿Pero es que España es independiente? Si por independencia se entiende únicamente la falta en nuestro territorio de soldados de otros países que nos disputen con las armas en la mano pedazos de nuestro suelo, somos muy independientes. Si por independencia se entiende no tener ningún género de subordinación á nada que no sea nacional, entonces somos muy dependientes.

Del extranjero son los ferrocarriles que cruzan la Península; del extranjero son las empresas más importantes que explotan la industria y el comercio; del extranjero vienen los fusiles para nuestros soldados, los buques para nuestra escuadra, los trajes para nuestros gomosos, los juguetes para nuestros hijos, los sombreros para nuestros elegantes; del extranjero reciben la educación los vástagos de nuestra distinguida sociedad, y con el extranjero hemos celebrado tratados de comercio tan lesivos como humillantes.

¿Es que pretendemos aislarnos con el exterior y no tener relaciones de ninguna clase con los que vivan más allá de nuestras fronteras? De ningún modo El comprar al extranjero el trigo que no produzca nuestro suelo, el comprar las primeras materias para nuestras industrias, el adquirir lo que sea útil, el buscar cuanto sea de verdadera necesidad, y el vivir en perfecta armonía y en buenas relaciones políticas y económicas con otros pueblos, es imposición material por un lado, y por otro imposición moral. Lo que comentamos y censuramos es que las relaciones con el exterior sean egoistas por parte de los extraños, y por la nuestra torpes y humillantes.

Para ser independientes no basta tener coraje para luchar contra los invasores del territorio; es preciso, además, vivir con cuenta para no acudir al dinero ajeno; es preciso no derrochar la fortuna pública con tratados comerciales lesivos á todas luces; es preciso desarrollar las industrias que se puedan, para no ser tributarios del extranjero sino en aquello que sea absolutamente imposible obtener en la madre Patria; es preciso que del Estado ó de asociaciones nacionales sean los medios de comunicación, tanto bajo el punto de vista militar, como el de la industria y el comercio; es preciso que las armas que han de defender la honra nacional no se adquieran de países que pueden ser enemigos nuestros en un momento dado de la vida de relación; es preciso que severas costumbres no permitan que en fruslerías y en mamarrachos gastemos muchos millones fuera de España; es preciso que en centros de enseñanza, excelentemente organizados, adquieran las clases pudientes la educación que hoy buscan fuera de nuestra Patria; es preciso, en fin, vivir como españoles, sentir como españoles y obrar como españoles; y como españoles se vive, se siente y se obra, protegiendo, desarrollando y enalteciendo todo lo que, siendo español, pueda contribuir al engrandecimiento moral y material de España.

¿Podemos ser independientes con el régimen monárquico? Nó; porque la monarquía en España ha significado y significa la subordinación á intereses extraños, el embotamiento en los gobernantes del sentimiento patrio, el llegar á las alturas los más cortesanos y no los más aptos, en dedicar á la defensa de instituciones desacreditadas energías y facultades y en despilfarrar la hacienda pública para conservar por el soborno adeptos que sostengan egoistamente lo que no puede sostener el respeto y el cariño públicos.

No podemos ser independientes con la monarquía, porque ésta es desde hace sesenta años un pleito de familia, cuyas costas ha pagado España en sangre y oro abundantemente, y desde hace veinticuatro años es, además, un estado de fuerza que se sostiene como se sostiene todo lo usurpado, ó sea derrochando entre los cómplices honores y cargos, distinciones y privilegios que pagan y sufren resignadamente los agraviados, los ofendidos, los despojados.

No podemos ser independientes en la monarquía, porque la monarquía ha aniquilado en la paz las fuerzas productoras de la Nación, ha adormecido las energías morales, ha prostituído el fundamento de toda moral y ha ocasionado dos guerras por su indiferencia, por su egoismo y por su falta de atención á todo lo que no sea de interés inmediato para la propia conservación.

No podemos ser independientes con la monarquía, porque las monarquías que han tratado como enemigos á los pueblos que rigieran, no tienen ni el respeto, ni el cariño, ni la adhesión de los gobernados, y buscan en extraño suelo directores, consejeros y favoritos que les inspiran necesariamente en favor de aspiraciones é intereses que no son aspiraciones é intereses que deben tenerse en cuenta en las altas regiones del poder.

Si es que no ha llegado la hora de que todos los españoles de buena voluntad discurran profundamente sobre las tristísimas circunstancias que nos rodean; si es que aún no es tiempo de que se rectifiquen errores de cuatro siglos; si es que no se anunció el día de un saludable sacudimiento nacional, entonces.... que le sigan tocando la Marcha Real á Navarro Reverter; que publique otro sueltecito *La Epoca;* que pronuncien otros discursitos Moret y Silvela sobre la solución de la crisis y sobre la selección, y á mandar á Cuba y á Filipinas los mozos que tengamos útiles y los millones que nos preste el extranjero, y que vivan Cánovas y sus trescientos libros sin hojear, y los frailes de Filipinas y el partido constitucional de Cuba.

FRANCISCO PATO Y QUINTANO.

Murmuraciones

El charco político-social sevillano se halla en la calma más espantosa.

Ninguno de los comités respectivos de los partidos tunantes, digo, turnantes en el Poder, da señales de vida.

Los unos (los conservadores), mascando á dos carrillos, hacen bien en comer y callar.

Los otros (los fusionistas), como ahora su misión no es otra que oler donde guisan, se contentan con hacerse ilusiones para el día de mañana en que han de tener realización, Sagasta y Atienza mediante.

—

El Manifiesto del partido fusionista, firmado por el Sr. Sagasta, publícanlo hoy todos los periódicos de dicha comunión.

Antes de ser parido, ya se decía de público que su concepción era sobrado laboriosa. Y de que tal y como lo dijeron ha resultado, dícelo claramente la prensa en general, pues ningún periódico concédele á la criatura parida á triduo, fuerza, ni robustez, ni salud.

Es un papel mojado entre tantos papeles políticos como son paridos en fuerza de sufrir dietas de mando.

***

Ni sé qué decir,
ni sé de qué hablar,
ni sé qué pensar,
ni sé qué escribir.
¡Cuánto hay que sufrir
teniendo á diario
como necesario
contarle al lector
siempre lo mejor,
más extraordinario!

—

No ha habido suicidio,
ni muerte violenta,
ni nadie nos cuenta
ningún homicidio.
Sigue en el presidio
quien robó muy poco
por tonto ó por loco,
mientras se recrea
y el mundo pasea
don Juan Zorrococo.

—

Quien tiene dinero
prepara su traje,
se va de viaje
para el extranjero.
¡Y yo en el tintero
la pluma mojando,
me estoy liquidando,
me estoy consumiendo,
me estoy aburriendo,
las de Dios pasando!

***

En el corto espacio de dos días han ingresado en dos monasterios de nuestra ciudad cinco señoritas sevillanas.

Si todas las señoritas siguen por el mismo camino.... ¡adiós, España!

Es decir, ¡adiós, Sevilla!

La rodearemos otra vez de murallas, como hizo Julio César, y pondremos los siguientes letreros:

«Monasterio de Hispalis.
Aquí se come, se bebe y se reza.
Que trabaje el Obispo.»

***

Las yerbas malas y.... la mala yerba.

«Ayer se presentó á un distinguido médico de Málaga una mujer que parecía un fenómeno: tan extraordinariamente abultada tenía la cara.

Era que padece de herpes, y por prescripción de no se sabe quién se había frotado con el jugo de una hierba mala, resultándole una horrible inflamación.»

¡Todas las inflamaciones
vienen de las frotaciones!

***

Un diario fusionista explicando la virtud del Manifiesto dado últimamente por el Sr. Sagasta:

«Fiel á la corona, fiel á su propia historia, y generoso más aún que correcto con sus adversarios, el liberalismo es una línea recta que arranca del corazón del pueblo y muere á los piés del trono.»

Como *arrancar*.... arranca de la necesidad de muchos estómagos de vagos hambrientos, y como morir.... no muere nunca.

Su hambre es insaciable, como su estómago.

***

¡Bien hecho!

«Se han dado órdenes á la Guardia civil para que, en la forma de costumbre, sean conducidos á sus respectivos pueblos los individuos á quienes se detuvo por ejercer la mendicidad en la vía pública.»

Y ¿por qué no se hace lo mismo con los que ejercen la mendicidad á la puerta de los ministerios?

Porque esos.... también son mendigos, quizá de la peor especie.

Porque no se contentan con la limosna, sino que se llevan también el santo.

***

Cuando se muere un chinito
en la China sin casar,
la novia viste de luto
y con firme voluntad
se considera viuda
y vive para llorar
sobre la tumba del muerto
con grande fidelidad.
¡Ay, chinita de mi alma!
¡Cuánto suelen variar
las costumbres en los pueblos....
pero una barbaridad!
Que por aquí las.... chinitas,
aún no acaban de enterrar,
no digo al novio, al marido,
y se ven al natural,
quiero decir, tan contentas,
y dispuestas á empezar.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

En la pizarra de telégrafos se podía leer durante esta madrugada:

«Sin comunicación con Madrid. El servicio escalona en Córdoba con gran retraso.»

Esto por sí solo explica la carencia de noticias.

Unicamente se ha recibido un despacho oficial de Manila con el resumen de la última semana.

En la provincia de Cavite los tulisanes han secuestrado de los barrios aislados á dos personas, pidiendo dinero por su rescate.

En Manila se hace la vida ordinaria.

El general Primo de Rivera ha dejado seis batallones, uno en cada pueblo, en Ternate, Maragondon, Alfonso, Amadeo, Nausilag y San Francisco; otros tres de reserva en Cavite; cuatro batallones en Luzón, por estar en los montes de Sibul Emilio Aguinaldo, Llanera y muchos desertores.

Calcúlase que el número de rebeldes que tienen armas de fuego es el de 1,000.

De estas mil armas, 500 son construidas por los mismos insurrectos, y por tanto muy deficientes.

Están ocupados militarmente todos los pueblos por destacamentos pequeños.

Pequeñas partidas de rebeldes bajan de noche á hacer provisiones, siendo batidas por las fuerzas leales.

En los montes han destruido nuestras tropas muchos sembrados y recogido buena cantidad de víveres, que, al ser batidos, abandonaron los rebeldes.

En estas operaciones mataron nuestros soldados 75 insurrectos.

Nuestras bajas fueron dos muertos y un herido.

En las provincias de Batangas y Laguna han ocurrido varios encuentros.

Los tulisanes han ocupado á Montalvan, pueblo inmediato á Puray.

En el resto de aquellas provincias hay tranquilidad.

El general Ríos marchará á Mindanao con un batallón peninsular como refuerzo.

Los prisioneros que se hacen se envían á Mindanao á trabajar.

El Manifiesto fusionista

Han hablado los fusionistas y el país se ha quedado tan fresco. Si alguien creyó que iban á decir algo importante, algo transcendental, se ha llevado chasco.

Pero, aunque lo hubieran dicho, tampoco se hubiera impresionado el país. Harto sabe que las palabras se las lleva el viento y, hasta ahora, sólo palabras ha tenido el partido fusionista.

El Manifiesto es un documento anodino. No dice nada de lo que haría el partido para resolver el pavoroso poblema de Cuba por que, en realidad, el propósito de simultanear los dos procedimientos, el de las reformas y el de la guerra, no es por sí solo una solución.

Tampoco lo es la división de mandos, entre otras razones, porque eso, que en tiempo de paz hubiera podido ser plausible y factible, en tiempos de guerra es prácticamente imposible ó manifiestamente peligroso.

Fuera de esto. nada dice el Manifiesto sobre el alcance y extensión de las reformas que habría de plantear si lograsen el poder. ¿Es la autonomía en toda su latitud? ¿Son las reformas del Sr. Maura con todas sus restricciones y con todas sus de ficiencias?

Imposible saberlo. En esto, como en todo, el partido fusionista cuenta con el azar, y el azar le ha vuelto las espaldas hace mucho tiempo.

***

La gran masa de opinión que espera ansiosa medidas salvadoras se pregunta por qué no hicieron los fusionistas desde el poder, sino todo, algo de lo que hoy consideran necesario para lograr la pacificación de Cuba.

Recuerda que el fusionismo fué siempre partidario de la asimilación y no sería difícil encontrar en el *Diario de Sesiones* discursos vehementes de los conspicuos del liberalismo sagastino contra la autonomía.

Dirán que las circunstancias han cambiado mucho; pero precisamente porque han cambiado, ¿puede asegurar el Sr. Sagasta que bastarán ya las reformas del señor Maura, ni aún las del Sr Cánovas del Castillo?

El país recuerda también que desde la restauración acá, ni fusiosionistas ni conservadores han cambiado de sistema en el Gobierno y en la administración de Cuba. ¿Como hacerle creer ahora en la sinceridad de sus propósitos, ni cómo demostrarle la eficacia de sus soluciones, cuando el problema político ha venido á complicarse con una espantosa crisis económica para resolver la cual no se presenta solución alguna?

Nuestros amigos los yankees

Ya tiene el Gobierno noticia de que mister Woodford se embarcará en Nueva York, para España, á mediados de Julio.

En un telegrama expedido de Nueva York el 20 dice al *Times* su corresponsal en aquella ciudad:

«Ayer fué confirmado por el Senado el nombramiento del general Woodford de ministro de los Estados Unidos en España.

Lo que se dice respecto á que lleva á Madrid instrucciones para amenazar á España con la intervención para obtener la independencia de Cuba, no tiene fundamento; Mr. Woodford, sin embargo, es conocido como partidario de la insurrección cubana.»

Entre tanto, según noticias recibidas de la Habana, el capitán Foster R. Winn de San Luis (Misouri), ha sido muerto en un encuentro en las inmediaciones de Quivican (Habana).

Prestaba sus servicios como médico de las partidas rebeldes.

Sobre el cadáver se hallaron, entre otros papeles, cartas importantes de los cabecillas Delgado, Castillo y Alejandro Rodríguez, autorizándole para que marchase á los Estados Unidos, como delegado del cuerpo sanitario insurrecto, con objeto de interesar á la Cruz Roja Americana en favor de los insurgentes heridos.

Los insurrectos de la provincia de la Habana carecen de medicinas, y la mayor parte de los heridos por las balas Maüser de nuestros soldados fallecen á consecuencia de sus heridas.

Decadencia

Ninguna realidad existe que se imponga con tanta evidencia y certidumbre como la de esta decadencia que se observa de algún tiempo á esta parte.

Pues bien; entre las múltiples señales que acreditan esta decadencia tan puesta de relieve, tan marcadamente significativa, decadencia intelectual y moral, y la pérdida *lenta, pero continua*, de energías en todos los órdenes; entre aquellas señales, decimos, resalta esa pasividad, esa indiferencia con que se observa cómo hombres nacidos para vivir en el más apartado rincón de su casa y para ser mandados y dirigidos, se atreven á dirigir y á mandar, alentados por el puesto á que les han llevado los vaivenes políticos, tal vez á fuerza de adulaciones y ba-

jezas, ó la fortuna que les sonríe en forma de muchos billetes del Banco, como si el dinero diera talento ó imprimiera, en tal concepto, supremacía de mando en los hombres.

Y apena el ánimo, conturba el espíritu el hecho, desgraciadamente cierto de que hombres de valía y de prestigio, por excesos de modestias, por temperamento ó por lo que sea, en fin, se retiran á su hogar, dejando libre el paso á los atrevidos, á los audaces, que van poco á poco encumbrándose hasta llegar á la altura, desde la cual, muchos, la mayor parte, caen desvanecidos, pero caen cuando ya han causado perjuicio de mucha consideración, daños de verdadera importancia.

Por consecuencia de esto que decimos, por esa pasividad, ya lo hemos expuesto con que se mira cómo se encumbran las medianías, como escalan los primeros puestos hombres que para nada sirven, por falta de talento, por falta de competencia, por falta de conocimientos y de influencias en el país, y de prestigios ante la opinión; por consecuencia de estos gravísimos hechos, anda muy mal, pero muy mal atendida la administración provincial, y la municipal en manos de cuatro caciques, más atentos á sus intereses particulares, á su negocio propio, que á los generales intereses del país, que les están encomendados.

Nada de esto ocurriría si, unidos todos los hombres de buena voluntad en una sola aspiración y en un criterio solo, pensando únicamente en el bienestar de los pueblos y en que dominara de modo absoluto la moralidad en todos los órdenes y en todas las esferas, dieran de lado á las medianías, haciéndolas volver á la obscuridad de donde jamás debieron salir.

Lo contrario es tan solo un signo de decadencia, que ha producido ya muchas perturbaciones, y aun las produciría mayores si no se pone pronto y enérgico remedio.

El juego del dominó

Según datos históricos, el dominó nació en Italia.

Existe una leyenda en aquel país que nos lo demuestra.

En uno de los numerosos conventos que rodean el célebre monasterio del monte Casiano, fundado por San Benito en el siglo VI, vivían dos frailes: Fray Oremos y Fray Santiago.

Todas las mañanas salían del convento sobre su mula, mendigando en la vecindad y volvían á la noche.

Un pecadillo que cometieron fué causa de que el superior les retirara los poderes para recibir limosna.

Encerrados en la misma celda, y deseando distraer su fastidio, imaginaron un juego con piedrecitas blancas, hechas de tiza probablemente, cuadradas y adornadas de puntos negros.

Después las combinaron, formaron series, y los cálculos á que se prestaban distraían su imaginación y sostenían su interés.

Como el prior los vigilaba de cerca, convinieron entre ellos pronunciar en alta voz, apenas oyeran ruido en el corredor que conducía á su celda, el primer versículo del salmo de vísperas:

Dixit dóminus domino.

Y como no sabían de memoria más que estas palabras, se detenían siempre en el dominó.

Estas palabras que repetían continuamente fué el nombre de pila de su pasatiempo, y cuando querían divertirse decían *dixit dóminus dómino.*

Levantada la penitencia que le había sido impuesta, continuaron sus expediciones y enseñaron sus descubrimientos á los italianos.

Les vendieron colecciones de piedras blancas cuadradas, con puntos negros, les explicaron las diferentes combinaciones que habían hecho, y poco á poco esta distracción, que agradaba á la pereza de aquel pueblo tan aficionado al *dulce farniente*, fué conocida en todas partes con el nombre que le habían dado los frailes.

Más tarde fué corrompiéndose el nombre hasta que ha quedado reducido á su más mínima expresión de *dominó*.

En España no fué conocido hasta el fin del siglo XVIII, jugándose la primera partida en Barcelona.

En Francia hay una afición loca por este juego; igual que en España, está adoptado este pasatiempo en todos los cafés por insignificantes que sean.

G.

Máquinas para botellas

Ha mucho tiempo que continúan los ensayos para reemplazar por las máquinas la labor manual en la fabricación de botellas.

En esta industria, por demás importante, la concurrencia es grande y exige su porvenir el auxilio de la mecánica para ser grande y verdadera industria.

Varios son los perfeccionamientos que han venido surgiendo de acuerdo con la tendencia de que tratamos, y entre los progresos realizados recordaremos los triunfos conseguidos por el maestro Appert que, después de largas investigaciones, llegó á suprimir la parte más penosa del obrero, reemplazando la insuflación humana por una inyección de aire comprimido, obteniendo así múltiples ventajas, tanto bajo el punto de vista de la rapidez y regularidad del trabajo como respecto á la higiene del obrero.

La posibilidad de fabricar mecánicamente las botellas se ha ido propagando, y en Inglaterra, Ashley, lo ha conseguido, operando ya sus máquinas con notables resultados.

Fuera difícil, sin ayuda del dibujo, describir los aparatos, que estriban en el uso del aire comprimido y en el de un mecanismo, mediante el cual se fabrican de 16 á 24 botellas por minuto.

En Francia ha pedido otro privilegio monsieur Boucher, y según se afirma, es más perfecto su aparato que el inglés á que nos hemos referido: con su auxilio, un obrero sin instrucción alguna produce un número de botellas superior al que procuran actualmente tres sopladores de reconocida habilidad.

Los obreros, gracias á los mecanismos indicados, no estarán ya expuestos á las horribles temperaturas de 1,500 á 1,600 grados, y cómodamente sentados, con un pequeño esfuerzo, consiguen mayor cantidad de trabajo útil que el que hasta hoy se ha obtenido.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 25.

4 por 100 interior al contado.	65.85
4 por 100 interior fin corriente.	65.85
4 por 100 exterior.	82.00
4 por 100 amortizable.	78.80
Banco de España.	419.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 70.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	40	42
Id. fino.	»	22	24	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	33	34
Alpiste.	Fga.	41	43	Harina 1.ª	Arba.	17	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	16	18
Alverjones.	»	41	42	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	64	70
Cañamones.	»	59	62	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	50	52
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	54
Centeno.	»	42	45	Id. cerrados.	»	53	55
Escaña.	»	21	22	Id. mezclillas.	»	50	51
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	52	53
Id. regulares.	»	70	84	Id. tremés.	»	52	54
Id. medianos.	»	54	60	Yeros.	»	42	43
Guijas.	»	38	41	Zaina.	»	29	30

MATADERO.—26 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	68	8689	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	10		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	96	1153	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	26	265	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 26 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	350	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	350	44 1/2
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Juan y Pablo.

SANTO DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.—Mañana en la parroquia de San Pedro.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 26 de Junio de 1897.

Servicio para el día 27

Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Perez Junquitu.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramo.

Parada, Soria, primer turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Tarde de Junio

(IDILIO)

Trocha arriba, perezoso y tristón, caminaba el cortijero, como quien busca sitio donde vaciar toda la alforja de sus penas. Canturreaba algo, muy quedo, que la brisa de aquella tarde de Junio, iluminada por un sol esplendente, llevaba juguetona hacia las quiebras del monte y lo espeso del matorral.

¡Pobre Juanelo! ¡Cómo se le iba el alma en aquellas coplas, las mismas que tantas veces cantara junto al vallado de la casa de Rocío!

Pero la moza había dado en la flor de no quererlo, y la muy perra había perdido el seso por el señorito esmirriado y elegantón, que, que desde llegó al pueblo, no cesaba de cantarle á la oreja unas cosas muy bonitas, que al desdeñado amante sonaban á responsos.

¡Y que no podía él arrancarse del pecho las angustias que lo iban matando poco á poco!

Así iba de acongojado y fosco, dejándose llevar por los tironazos de la *Chica*, la novilla manzurrona, que, sujeta por el ronzal, caminaba delante.

Parábase la vaca para rumiar de vez en cuando alguna mata arrancada al paso, y Juanelo entonces, rodeando con un brazo el cuello carnoso de la noble bestia, y sobre ella desplomado, entregábase á sus melancolías. Luego, la chica volvía á moverse, y el cortijero, como si despertara de un sueño, seguía andando maquinalmente.

Iban ya á montar el repecho que dominaba el valle, cuando la *Chica* movió las orejas en señal de alarma. Venía gente. ¡Virgen de la Piedra! ¿Se equivocaba Juanelo? ¿Era Rocío, la que cuesta abajo adelantaba, limpia y alegre, con la saya nueva, y el negrísimo pelo recubierto de flores? No; no se engañaba el mozo.

La misma en persona, que, al llegar al grupo, se paró haciendo guiños picarescos:

—¡*Chica!* ¡*Chica!*—empezó á decir; y mirando con disimulo al enamorado, pasaba su redonda mano por los belfos de la novilla, que lamía cariñosamente aquella carne sonrosada y fina.

—¡Mira, mira cómo me conoce!—añadió alegremente; y quedó en silencio al ver la cara torva del muchacho.

—Sí; te conoce, y te tiene voluntad: que así las bestias como los hombres se engañan en el punto del querer....

Y luego, dejando caer pausadamente las palabras, y con amarga ironía:

—¿Sabes—dijo—que para andar por la quebrada vienes con tal compostura, que ni en la fiesta del Patrón.

—¡Anda! ¿Y qué? Si es de razón que agraden las mozas á quien es de su gusto por sus finuras y hacienda, lo mismo es el monte que la casa en los bateos.

—¡Ingrata!—gimió él con pena.

—¿Ingrata? ¿Y por qué, Juanelo?

—Porque no te convences del grandísimo querer que te tengo.

—¿Quieres que por ti me tire al barranco hondo, ó al remolino de la corriente? ¡Dímelo, Rocío, dímelo, que por mi madre que esté en gloria, lo hago si me lo mandas!

—Fuerte te dió la picadura, chiquillo—dijo ella con burlona sonrisa.

—¿Fuerte?—replicó él, ciego por la chanza cruel de la mozuela.—Pues guárdate de mi fortaleza, que el mejor vino truécase en veneno, si hay quien lo deja torcer.

—¿Me amenazas? ¡Y así vas tú buscándome la voluntad? Pues sabes lo que te digo...

No la dejó concluir; lloroso, arrepentido, balbuceó más que dijo:

—¡No! ¡no! perdón, Rocío; ¡por mi madre que no te ofendería yo en jamás de la vida, ni con el pensar.

Ella entonces puso la mano derecha en el hombro del afligido galán, y así le dijo:

—Convéncete, hombre, de que los vuelos del corazón no han de parar adonde una piensa, sino á donde es su voluntad.

Yo no puedo quererte como Dios manda y tú te mereces, Juan. Busca, busca, que hay quien se muere por ti de entre las mozas, y con valer de reina por cierto Yo no puedo.... no puedo; ¡y no te afligas, hombre! que así te pudres la sangre con requemones... y adiós, Juanelo; ¡adiós *Chica!*—dijo dando un cariñoso golpe á la novilla en el lomo.

Y siguió por la cuesta abajo.

Volvióse él para verla ir; y cuando ya la perdió de vista en una revuelta del camino, no pudiendo resistir más la congoja que lo ahogaba, apretó contra su robusto pecho la cabeza de la *Chica*, y cubriéndola de besos, rompió á llorar amargamente, diciendo:

—¡Tú, tú si que me quieres!

Y mientras que la vaca lamía suavemente la cara de su amo, respondiendo á sus caricias, de allá abajo subían los ecos de un cantar que en aquella hermosa tarde de Junio confundía sus melancólicos giros con los sollozos del pobre cortijero.

JOAQUÍN NAVARRO.

NOTICIAS LOCALES

Para arbitrar recursos extraordinarios se recargarán en un 100 por 100 todas las tributaciones, excepto la territorial.

Quedan exentas de este impuesto las tarifas de viajeros y mercancías cuando los derechos no lleguen á una peseta.

También están exentos los timbres de correos de menos de 50 céntimos.

El papel de 75 céntimos de pesetas sólo tendrá el recargo de 5 céntimos.

Este recargo empezará á regir en 1.º de Julio.

—

La aprobación del expediente tratado ayer en el cabildo municipal y relativo á la construcción de un depósito para recoger las aguas del de Santa Lucía, quedó aprobada.

—

Escandaloso sobre toda ponderación es el espectáculo que ofrecen á todas horas muchos niños y aun hombres bañándose en el río con el traje de Adán, enfrente del muelle y del paseo y debajo de los arcos del puente de Isabel II, sin respeto alguno al pudor, ni á las autoridades encargadas de velar por la moral pública.

Abuso es este verdaderamente intolerable y que dá muy pobre idea de la vigilancia que aquí ejercen los agentes del municipio y los de la provincia.

—

Por reales órdenes de la Dirección general de Telégrafos, de fecha 1.º de Febrero de 1896 y 28 del mismo mes y año, se concedió exámen de ingreso en el Cuerpo, por la clase de aspirantes segundos, á los hijos de los funcionarios, activos, jubilados y fallecidos, ampliando de este modo los reales decretos de 9 de Agosto de 1894 y 31 de Diciembre de 1895, en los cuales se reconocía á los auxiliares permanentes, auxiliares temporeros y aspirantes terceros el derecho de probar su aptitud para el ascenso á aspirantes segundos.

Las citadas reales órdenes incluían solamente á los varones mayores de diez y seis años, de acuerdo con lo que preceptúa el reglamento orgánico del Cuerpo.

Pero es el caso que algunos funcionarios á cuyos hijos no favorecieron aquellas disposiciones, han dirigido, ó tratan de dirigir á la Dirección general razonadas instancias en las que solicitan que, aprovechando la ocasión oportuna de hallarse constituido un Tribunal de exámenes, se conceda la gracia de demostrar la aptitud necesaria para el ingreso en el Cuerpo por la repetida clase de aspirantes segundos á los hijos de los empleados de Telégrafos, siempre que hayan cumplido quince años de edad, ó los cumplan en todo el presente año.

Entienden los solicitantes que la edad mínima de diez y seis años señalada en el reglamento, tiende únicamente á impedir que antes de esa edad empiecen á ejercer su cargo los jóvenes que ingresen en la carrera, y de ningún modo quiere decir que los menores de diez y seis años carezcan de aptitud para presentarse á exámen, y especialmente si éste es de las asignaturas que se exigen para obtener plaza de aspirante.

Fundados en estas consideraciones, desean los peticionarios que se permita á sus hijos la presentación en los exámenes que se están verificando, y que los aprobados queden en expectación de destino hasta que cumplan la edad reglamentaria.

De esta manera, sin perjudicar á nadie, se favorecerá á algunos modestos empleados.

—

Dolores González Fernández, viuda, madre del Guardia civil fallecido en Cuba, Antonio Ortiz González, de la que no dan razón en su domicilio, calle Valdés Leal número 19, se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza, de ocho á diez de la mañana, para entregarle un documento de su particular interés.

—

La zarzuela *Jugar con fuego* fué cantada anoche en el teatro Eslava.

La Sra. Naya y los Sres. Berges y Bueso alcanzaron muchos aplausos.

—

El Sr. Berges saldrá para Madrid con el objeto de adquirir la exclusiva de la zarzuela estrenada recientemente en Apolo, titulada *Agua, azucarillos y aguardiente*, original de los señores Ramos Carrión y Chueca.

Al mismo tiempo adquirirá el decorado para esta obra, cuyos ensayos empezarán inmediatamente, proponiéndose estrenarla en la primera decena de Julio.

De la dicha obra, estrenada con muy buen éxito, hace grandes elogios la prensa madrileña.

—

Hoy llegará á Madrid, procedente de Valencia, el valiente diestro Angel García Padilla.

Según nos comunican, encuéntrase bastante

restablecido, no obstante de tener por objeto este viaje el ponerse en cura definitiva.

—

Anoche á las diez y media, los vecinos del piso alto del café Central notaron que uno de los toldos que en calle San Acasio existen humeaba.

Como cundiera la alarma por las voces que el vecindario daba desde los balcones del piso alto, comenzaron á arrojar cubos de agua, pudiendo de este modo apagar el toldo incendiado.

Gracias á la prontitud con que se acudió, el fuego no se propagó á los lienzos próximos y pudo evitarse con esto quizá un incendio de consideración, pues los balcones de la casa junto al café estaban abiertos y pronto las llamas hubieran penetrado por ellos y hecho presa en los fardos de tejidos que allí había, por ser esta casa almacén de dicho artículo.

—

Los becerros que los empleados de la Compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante han de torear el día 29 en la escuela taurina pertenecen á la ganadería de D. Gregorio Fernández, vecino de Beas (Huelva), y actuará de auxiliador el diestro Alejandro Alvarado, *Alvaradito*.

—

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos nombrando vocal extraordinario de la Junta consultiva de Guerra al general de brigada D. Juan de Mesa y Queralt y secretario de la Dirección general de la guardia civil al general de brigada D. Nicasio Montes y Sierra.

Gobernación.—Reales decretos resolutorios de dudas recurridas en la aplicación de la ley de reemplazos.

Fomento.—Real orden nombrando las personas que han de representar á España en la Conferencia Internacional para la protección de la propiedad industrial que ha de celebrarse en Bruselas en 1.º de Diciembre próximo.

—Otra disponiendo se proceda á la clausura de la Exposición general de Bellas Artes en 1.º de Julio.

—

La Liga de Contribuyentes ha elevado al Ministro de Hacienda una exposición demostrativa de los gravísimos perjuicios que se ocasionan á los cosecheros por entender equivocadamente la Investigación de Hacienda que el cosechero no puede expender para fuera del país sus propios productos.

Fundada la Investigación en tan extraño criterio, instruye expediente de defraudación, y la Junta administrativa, aceptando tan absurdo criterio, condenó al contribuyente, considerándolo como ocultador, incurso en el párrafo primero del artículo 172 del Reglamento del subsidio.

En vista de lo que sucede, la Liga, por medio del mencionado escrito, suplica al ministro se sirva dictar una disposición que, en armonía con el artículo 326 del Código de Comercio y de acuerdo con el precepto constitucional, fije clara y terminantemente que el artículo 26 del reglamento de la contribución industrial no comprende ni puede comprender al cosechero que vende á cuenta y riesgo del comprador sus frutos, sean nacionales ó extranjeros, y que la regla 29 de la tabla de exenciones del reglamento en cuestión no se interprete arbitrariamente, en el sentido de que el cosechero solo pueda vender sus productos á compradores que radiquen en el término donde estén situadas sus fincas.

—

En el cementerio de San Fernando se van á realizar importantes mejoras por acuerdo que el día 18 tomó el Ayuntamiento en sesión; de acuerdo con lo propuesto por la comisión del ramo, va á procederse á la destrucción de las sepulturas de cañón existentes á derecha é izquierda de la calle central de la Fé, con el fin de que, haciéndolas desaparecer por antihigiénicas y contrarias á la ley, se labren los dos peatones laterales para el tránsito de personas, que fueron proyectados al trazarse dicho Campo Santo.

A este objeto, y teniendo en cuenta que muchas de aquellas sepulturas están vacías, y las menos ocupadas temporalmente, se concede el plazo de un mes.

El oportuno edicto se publicará en el *Boletín Oficial* de esta provincia, para que los interesados en las que no están aún cumplidas, pero ocupadas más de cinco años, que es el término señalado por la ley para poder exhumar restos, concurran á estas operaciones y traslado de los mismos á otras sepulturas de primera clase, cuyas operaciones se harán por cuenta del Ayuntamiento, y á presencia de los que quieran asistir al acto.

Pasado el plazo que se señala, se realizarán los traslados de aquellos restos, anotándose en los registros correspondientes del cementerio las nuevas sepulturas que ocupen, hasta que termine el tiempo por que fueron inhumados.

—

Al ministerio de la Gobernación se ha enviado el recurso de alzada interpuesto contra el fallo dado por la Comisión provincial declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Constantina.

—

El día 16 de Julio se celebrará en Osuna la subasta del arriendo del impuesto de consumos bajo el tipo de 1,842'20 pesetas.

—

Por la propia autoridad municipal de Villanueva del Ariscal se ha pedido á este Gobierno se le envíen tubos de linfa para proceder á la vacunación de la clase pobre.

Están de manifiesto en las secretarías de los ayuntamientos de Camas, Lebrija, Ronquillo, Gelves y Lora de Estepa, los repartos de la contribución territorial.

En Aznalcollar el repartimiento de la riqueza urbana.

—

En las escuelas públicas de Lora del Río no han podido celebrarse los exámenes á causa de la epidemia variolosa reinante en dicha villa.

—

Han empezado los trabajos para construir una plaza de toros en la inmediata villa de Cantillana.

España prospera.

—

En el actual año económico se ha recaudado por rendenciones del servicio militar la cantidad de 42.076,500 pesetas.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

El picador *Brazo fuerte*, que como es sabido sufrió un puntazo en un pié en la corrida que el pasado domingo se celebró en nuestro circo, se encuentra bastante mejorado, habienda abandonado el lecho.

—

A causa de no llevarse á cabo en Málaga este año, como sucedió durante el anterior, los acostumbrados festejos de Agosto, los dueños de no pocas casas de huéspedes están recibiendo ya noticia de que se dirigirán á otros puntos las familias que con motivo de los festejos acostumbraban á pasar la temporada de baños en dicha capital.

Con este motivo la prensa malagueña formula cargos contra el municipio.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

El vecino de Alanís Manuel Castaño Rodríguez ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial de aquella villa, que lo tenía reclamado como autor del delito de lesiones graves causadas á Manuel Castillejo Bermejo.

—Treinta y ocho denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han formulado en Morón y Peñaflor.

—

Hoy de madrugada detuvo la policía á Domingo Martín Prieto.

Este es autor de varios hurtos.

—

El Alcalde de Constantina solicita se le envien dos cartas de caridad á nombre de los enfermos en aquel punto Antonio Romero Jiménez y Angel Avila Santos.

—

En este Gobierno civil se ha recibido hoy el siguiente despacho telegráfico:

«El tren expreso número 92 salió de la estación de Manzanares con ocho horas de retraso y el correo número 22 con cuatro, por tener que circular por la vía de Ciudad Real y Manzanares, á causa de estar cortada la vía por la lluvia de fuerte tormenta en los kilómetros 76, 81 y 82 entre Villasequilla y Huerta.»

—

Los ayuntamientos de Castilleja de Guzmán y Gerena han ingresado lo que faltaba para pagar á las escuelas el cuarto trimestre, que finaliza el día último del corriente mes.

—

Es probable se decrete la cesantía de un agente ejecutivo que intervino en un expediente de subasta que ha sido anulado por tener numerosos vicios de nulidad, y que ha originado el que sea llevado á los tribunales el semanario *El Pueblo*.

—

El vicio del juego es una enfermedad.

Lombroso, Raffaello Garofalo y todos los que dedican sus vigilias al estudio del delincuente como caso patológico, pueden demostrarlo.

El jugador que deteriora su salud, compromete su bolsillo y arruina á su familia, dominado por la «pasión insensata» que le hace concebir la esperanza (fenómeno, en este caso, semejante al miraje) del desquite, y acaricia la quimérica y loca idea de la ganancia, es un «desequilibrado», sin que haya alienista ni psiquiatra que demuestre lo contrario.

Porque á nadie que esté en su sana razón puede para alcanzar el bienestar de su familia.

Por eso la tolerancia que algunos piden para el juego, equivale á pedir tolerancia para una epidemia, como por ejemplo, para el cólera.

Mercados.

En el mercado de granos y semillas se nota bastante animación, lo que ha influido en la subida de precios principalmente en los de la cebada, artículo muy demandado.

Los trigos, de los que ya se presentan algunos nuevos, han experimentado baja en los precios, pues de los productos de la actual cosecha es del que se obtiene mayores rendimientos.

Los precios más generales son los que siguen:

Trigos, de 44 á 46 reales fanega; cebada, de 23 á 24; avena, de 18 á 19; maíz, de 32 á 33, y de 37 á 38 las habas.

En los demás mercados de la provincia se acentúa la baja de los granos y semillas por estarse en plena recolección y ser grandes los deseos de vender que abrigan los pequeños propietarios.

Igual aspecto que en semanas anteriores presenta el mercado de aceites.

Hay escasa demanda, por lo cual los precios se sostienen oscilando entre 42 á 47 reales y cuartillo arroba el aceite regular, pues los mal elaborados se cotizan á precios muy inferiores.

A 2.300 arrobas asciende la entrada de dicho producto en el mercado de la capital durante la semana presente.

El mercado de vinos no presenta ninguna variación respecto á la semana anterior.

Siguen vendiéndose las lanas de 48 á 55 reales arroba, según clase, haciéndose esperar un alza en los precios cuando se vayan agotando las existencias.

No hay variación en los demás productos.

El estado de las cosechas pendientes es muy variable. Los de primera prometen buenos rendimientos, excepción hecha de los garbanzos, pues de ellos se han perdido bastantes en diversas zonas.

La vid presenta en buen estado la gran cantidad de frutos que tienen, pero en cambio en los olivares se presenta la mosca del olivo que seguramente causará considerables estragos.

El tiempo fresco, habiendo caido ligeras lloviznas, en nada perjudiciales á las cosechas que se encuentran recolectándose.

—

En la Delegación de Hacienda se han recibido del ministerio de Hacienda dieciseis libramientos á nombre de D Enrique Contilló, don José Morilla, D. Felipe Pérez, D. Juan López, Sociedad amigos de los pobres y don Félix Bornas.

Del ministerio de la Gobernación varios, á favor de D. Gumersindo Fernández, D. Ricardo Cano, D. Leopoldo Carrión, D. Rafael García y D. Miguel Olmos.

Del de Fomento otros á nombre del ingeniero jefe de Obras públicas, D. Miguel Alava, D. Ramón Fernández, D Juan López, D. Antonio Castilla, D. Andrés Ortiz, D. Juan Maegas, D. Mariano Montes y D. Manuel M.ª Rufo.

Del de Gracia y Justicia dos á nombre de D. Guillermo Sala y D. Manuel Gamero.

Del de Guerra á nombre de D. Luciano Cantalejo, D. Enrique Romero, D. Ramón León, D. Arcadio Luine, D. Sergio Crespo, D. José León García y Sres. Días Saavedra y Compañía.

En la Sociedad económica.

El domingo 27 del actual, á las ocho de su mañana, se celebrará el exámen concierto de la clase de Conjunto de la Academia de Música de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País, así como el reparto de diplomas á los alumnos de las enseñanzas que la misma sostiene.

Figuran en el programa: *Las estrellas*, de P. Puguet; *Danza macabra*, de Saint Saens; *Adios á la Alhambra*, de Monasterio; barcarola de Mendelssohn; serenata de Frantz Otto; *El despertar de las hadas*, de Prudent, y *Vamos al bosque*, de Mizsa.

El acto se dividirá en dos partes, y á la terminación de la primera se verificará el reparto de los diplomas.

Ayer quedó desalojado de los cuadros que lo ocupaban el salón en que estuvo instalada la Exposición de Bellas Artes del Ateneo, por ser el local donde se celebrarán los exámenes.

Después que éstos se hagan, la Esposición volverá á establecerse, siendo las horas que permanecerá abierta de ocho á doce de la mañana.

—

El lunes 28 del corriente, á las tres de la tarde, se celebrará en la Dirección general de contribuciones directas la subasta para el transporte á las oficinas provinciales de Hacienda de los documentos recaudatorios de contribuciones durante los años económicos de 1897 98 á 1900 901 inclusive, según el anuncio y pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 27 de Mayo último.

—

La cosecha de aceituna gordal y manzanilla promete ser abundante este año, á juzgar por la cantidad de fruto que se nota de estas dos especies.

En cuanto á la llamada zorzaleña, que es la que más cunde en nuestro Aljarafe y la que da mayores rendimientos, es muy escasa este año.

—

El diestro Emilio Torres *Bombita* continúa mejorando de la grave enfermedad que padece. Los amigos y parientes se muestran muy satisfechos del curso de la enfermedad, pues lo encuentran más animoso cada momento.

—

Anoche se reunió la junta directiva del Colegio Médico, ocupándose del despacho de los asuntos pendientes y cuentas del último trimestre.

—

El domingo 27 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Septiembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Pasatiempos

Lo que crece el cabello.

El doctor Pincus, sabio médico escocés, ha practicado interesantes estudios sobre el problema del crecimiento del cabello.

Para realizar sus observaciones ha hecho pequeñas tonsuras de una pulgada de diámetro en la cabeza de varias personas en buen estado de salud; y con ayuda de aparatos de precisión y por comparación diaria, ha establecido la diferencia entre el crecimiento del cabello que se corta y el que se deja crecer naturalmente.

Desde luego ha visto el doctor, contra lo que se cree generalmente, que el pelo y la barba, cortado y afeitado muy á menudo, crece mucho menos después de cortado que antes.

La extremada elasticidad del cabello ha hecho imposible determinar con exactitud la velocidad del crecimiento; pero, en cambio, ha observado el doctor Pincus que, dejado crecer el pelo sin cortarlo, varía su desarrollo máximo entre 51 centímetros y 1 metro 15.

***

La justicia es la venganza del hombre social, y la venganza es la justicia del hombre salvaje.

***

Un copista de música que presta sus servicios á un gran compositor, llega á su casa muy alegre después de asistir al estreno de una obra del maestro cuyos papeles copió el tal individuo.

Y al llegar, le dice á su mujer:

—¡Ay, Fulana, qué alegría! ¡*Hemos* tenido un éxito colosal!

***

Como tienes el rostro
tienes el alma:
¡qué heregía, Dios mío,
dije á mi amada!
Pues lo confieso,
la tienes cual los ojos,
que son muy negros.

—

En tu abanico pondré
aquello que yo querré,
no lo que tú quieras, Rosa:
¿dices que no eres hermosa?
Doy de que eres bella fé.

***

La vejez es un tirano inexorable que prohibe, bajo pena de la vida, todos los placeres de la juventud.

El hombre considerado como reloj.

El hombre es un reloj que tiene cuerda para setenta años.

Hay algunos de más ó menos duración: esto depende muchas veces del trato que le dan las manos en que cae.

Unos adelantan hasta que se pierden de vista; otros atrasan que es un dolor.

El hombre tiene una esfera en la cara; en ella señala la hora que es aquella máquina inteligente.

El hombre leal y modesto tiene la máquina en el corazón; el ambicioso la lleva en la cabeza; el sensual en el estómago; el avaro en el bolsillo.

El tonto no tiene máquina: es un reloj de sol ó de arena.

Un reloj de fábrica conocida se puede garantizar por un año; el más seguro de los hombres.... ¡ni por un día.

***

Dos señoras de la alta sociedad visitan un cuarto para alquilar.

Al tratar del precio con la portera, ésta les dice:

—El amo desea saber si son ustedes personas distinguidas.

—Pues bien: dígale usted que somos exporteras

***

Raras veces nos arrepentimos de haber comido poco; pero con frecuencia nos arrepentimos de haber comido mucho.

JEFFERSON.

LAS ÚLTIMAS POESÍAS

(Traducción de Lasso.)

Mi existencia y mis fuerzas he perdido;
y perdí mis amigos y contento,
y por perderlo todo, hasta el aliento
por quien está mi genio sostenido.

Cuando al fin la verdad he conocido,
que era una amiga comprendí al momento,
y al concebirla así mi pensamiento
hallábase cansado y abatido.

Inmoral es su sér; los que en el mundo
jamás la conocieron, la ignorancia
vieron no más con su tupido manto.

¡Ay! del alma la voz en lo profundo
responde al cielo en mi terrestre instancia.
¡Sólo es bien y mi consuelo el llanto!

MUSSET.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Joaquín Murube, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Pepillo*, *Guerrerito* y *El Valenciano*.

La corrida empezará á las cinco.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3[4, *El Diablo en el poder*.

Función para mañana:

A las 8 y 3[4, *El molinero de Subiza*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar*.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina
ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis*, *Desarreglos menstruales*, *Palidez* y toda clase de *Anemias*.

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 143. | Sevilla.—Lúnes 28 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

Los tornillos DE LA MONARQUÍA

Aumento en los tributos.

La ley de presupuestos estableció un llamado impuesto transitorio de guerra, destinado á cubrir la baja de ingresos en concepto de renta de Aduana, y puesto que, como se sabe, esta renta sirve de garantía al pago de los intereses y amortización de las obligaciones emitidas para atender á los gastos de la guerra de Cuba.

Anteyer publicó la *Gaceta* el annunciado decreto que vamos á publicar á continuación, por considerarlo interesante.

Dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º De conformidad con lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 10 del corriente mes, arbitrando recursos extraordinarios para cubrir durante el próximo ejercicio económico la anualidad del empréstito garantido con la renta de Aduanas, se crean los siguientes impuestos transitorios é interiores sobre los ingresos comprendidos en las Secciones de contribuciones directas é indirectas del presupuesto.

El recargo transitorio será de un décimo sobre las cuotas repartidas, las tarifas de exacción y las liquidaciones que se practiquen para realizar los ingresos de los siguientes artículos del presupuesto.

Contribución industrial y de comercio.—Impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.—Impuesto de minas y por canon de superficie.—Impuesto de grandezas y títulos de Castilla.—Impuesto de cédulas personales.—Impuesto de pagos del Estado provinciales y municipales.

Arbitrio de los puertos francos de Canarias.—Impuesto de carruajes de lujo.—Impuesto sobre valores mercantiles.—Renta de Aduanas.—Derechos obvencionales de los consulados.—Impuesto especial de fabricación de aguardientes, alcoholes y licores.—Impuesto sobre el azúcar extranjera, ultramarina y peninsular.—Impuesto especial de Consumos á la importación de artículos coloniales.—Impuesto sobre las tarifas de viajeros y mercancías.—Timbre del Estado.—Impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas.—Igualmente se aumentará el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de Consumos con inclusión de los especiales por el de aguardiente y la sal, con un recargo transitorio de 2 por 100 sobre sus actuales cupos y tarifas.

Art. 2.º El recargo de un décimo en concepto de impuesto interior sobre la renta de Aduanas no se entenderá como alteración de las actuales tarifas del Arancel, sino que formará una adición transitoria sobre la totalidad del adeudo en cada declaración. Se respetarán, sin embargo, todos los compromisos contraidos en el régimen arancelario internacional.

Art. 3.º En todas las poblaciones, ya se halle administrado ó arrendado el impuesto de Consumos, ya se cobre por conciertos gremiables ó por reparto vecinal, se hará efectivo el recargo transitorio sobre las cuentas ó derechos del Tesoro por dicho concepto.

Cuando los encabezamientos concertados por el Gobierno con las corporaciones municipales ó los nuevos arriendos hayan de producir mayor ingreso para el Tesoro desde 1.º de Julio próximo, el impuseto transitorio se exigirá sobre la parte necesaria para completar el importe de dicho recargo.

Art. 4.º Cuando el impuesto exigible sobre la tarifa de viajeros y mercancías no llegue á una peseta, quedará exceptuado del recargo.

Art. 5.º El recargo transitorio de 10 por 100 sobre la renta de Timbre del Estado se hará efectivo por medio de timbres especiales de los precios correspondientes á la cuantía de las clases de efectos sellados, exceptuándose el de 0,75 pesetas, cuyo recargo será de 5 céntimos.

Los timbres de Correos y Telégrafos de todas clases, los demás efectos de precio inferior á 50 céntimos y los timbres para la circulación de los títulos de la Deuda exterior y de Ultramar, quedan exceptuados del recargo especial.

Art. 6.º Interin se lleva á efecto el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas, el recargo transitorio se exigirá sobre el valor de los precintos establecidos, de manera análoga á lo que se disponga para los demás recursos.

Art. 7.º La imposición del recargo especial se hará á la vez que la del recurso que sirve de base para su señalamiento, y la cobranza se realizará también simultáneamente por un solo recibo ó documento.

Los productos que se obtengan del referido recargo transitorio se aplicarán á un capítulo adicional de la sección quinta del presupuesto ordinario de ingresos, que se denominará «Ingresos especiales para cubrir la anualidad del empréstito garantido por la renta de Aduanas», cuyo artículo se titulará «Recargos transitorios.»

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las órdenes convenientes para el cumplimiento del presente decreto.

***

No se escapa nadie de este recargo; es decir, no se escapa ningún contribuyente, que resultarán tanto más gravados, cuanto menos ricos sean, que no otra cosa resulta del aumento del impuesto de Consumos, cédulas personales, tarifas de viajeros, sueldos, asignaciones y otros.

No nos proponemos hoy repetir lo que tantas veces hemos dicho y tendremos ocasión de demostrar pronto; que ese aumento es imposible, ó hablando con más propiedad, que el producto de ese nuevo gravamen no alcanzará, ni con mucho, la cantidad necesaria para cubrir el servicio dein tereses y amortización de las obligaciones de Aduana; pero que, en cambio, acabará de arruinar á los contribuyentes.

Estos, al fin, tendrán que defenderse contra tantas exacciones, como defiende el hambriento el pedazo de pan que le ha de librar de la muerte.

No será, pues, culpa nuestra ni de nadie, fuera del Gobierno lo que necesariamente ha de suceder.

Las deudas nacionales.

Para que no se nos tache de exagerados, ahí van las cifras de las deudas de la nación en estos momentos:

Deudas de la Peninsula.

	PESETAS.
Intereses de la Deuda al 4 por 100 exterior.	78 846.040
Idem id. interior.	93.609,657
Idem y amortización id. amortizable.	102.410,250
Idem idem obligaciones de Aduanas.	91.911,018'04
Idem de id. del Tesoro al 5 por 100.	22.866,300
Anualidad préstamo de Rosthchild.	3.750,000
Intereses del id. de la Compañía de Tabacos. . . .	3.000,000
Idem de depósitos á metálico.	3.300,000
Idem de amortización de acciones de obras públicas. .	101.221
Idem id. id. de carreteras. .	59 983
Ejercicios cerrados. . . .	100,929'19
Deuda del personal. . . .	10,000
	399.966,398'93

Deuda de Cuba.

Intereses y amortización de la emisión de 1886.. . . .	39.362.000
Idem id id. de 1890. . . .	48.532.500
	487,860,898'93
Quebranto del 30 por 100 para pagar en el extranjero el exterior y las Cubas.. .	50.022,162
Total de pesetas. . . .	537 883,060'93

Cerca de *quinientos treinta y ocho millones de pesetas al año*, de los cuales 137 millones corresponden á las deudas de Cuba, propiamente dichas; es decir, cuyo pago corresponde al Tesoro de la Isla; pero como no hay nadie capaz de creer que Cuba pueda pagar un sólo céntimo de esta cantidad, y como es el Estado el que garantiza ese pago, resultará siempre que el contribuyente español tendrá que soportar la carga.

El porvenir no puede ser más sombrío, ni los tornillos de la monarquía más apretados.

Minuta

No hace mucho tiempo (como que fué en la época de mi entrada en la vida política, y yo no soy viejo) el común de las gentes, sobre todo las gentes que pueblan nuestros círculos de recreo, nuestras juntas del comercio y de la industria y nuestros salones más ó menos elegantes y aristocráticos, tenían una idea poco agradable de los elementos y las personalidades de la democracia española. No digo que el concepto fuera ofensivo.

Pero es la verdad que el público á que me refiero propendía á pensar que las ideas democráticas eran el patrimonio de la masa poco acomodada, la ilusión de un cierto grupo de jóvenes inteligentes y entusiastas, destinados, en no lejano plazo, á ser presa del escepticismo y del resellamiento; y, por último, la tarea más ó menos meritoria de un centenar de pensadores y hombres de ciencia dedicados á sondear el porvenir, enamorados de sus libros, y á las veces con el ánimo (casi propio de los héroes), bastante para provocar la extrañeza ó la sonrisa de los circunspectos, evidenciando sus excentricidades en los Parlamentos y desde los bancos de la oposición, cuando les sería mucho más fácil y provechoso explotar silenciosamente la partida de comisiones y gratificaciones científicas que siempre han figurado, con relativa esplendidez y efectividad muy discutible, nuestros criticados presupuestos.

Los tiempos y las cosas han variado lo indecible. Prescindo de lo que no me canso de repetir en todas partes, y es la consagración y el aprovechamiento por parte de nuestros adversarios de otra época, de aquellas ideas y aquellas instituciones que sin reserva alguna señalaron como perturbadoras, antipatrióticas y absurdas. Ahora quiero fijarme tan sólo en el número, punto menos que extraordinario, de republicanos de cultura científica, capital, posición mercantil, arraigo territorial é influencia de aquellas que antes se llamaban *conservadoras*, que he encontrado en todas las provincias. No solo somos los mejores, sino que somos los más.

LABRA.

El jubileo de la Reina Victoria

La reina de la Gran Bretaña lleva sesenta años en el trono. Con este motivo se han celebrado en Londres fiestas en que se han invertido centenares de millones de pesetas. Han acudido allí representantes de todas las colonias, delegados de todas las naciones, buques de todas las armadas. Se han entusiasmado los ingleses, teniendo en cuenta que en ese largo y aún no concluido reinado la nación no se ha visto conturbada por luchas interiores, ha salido vencedora en todas sus empresas internacionales, y ha ganado inmensos territorios en Africa, en Asia y en la Oceanía.

Muy cerca de sí ha tenido Inglaterra, sin embargo, una isla suya que ha trocado la fiesta en duelo. Esta ha sido la infeliz Irlanda, que sin cesar suspira por ser autónoma, y nunca lo consigue. Estuvo cerca de alcanzarlo durante el último ministerio del noble y generoso Gládstone, vió fallida su esperanza, y creció en odio contra Inglaterra. Por esto no ha querido asociarse á tan pomposas fiestas, y en vez de felicitaciones á la reina ha levantado protestas.

Con razón, con sobrada razón ha obrado así Irlanda. ¿No es verdaderamente irracional que Inglaterra conceda la autonomía á sus más apartadas colonias y la niegue á un pueblo contiguo que un tiempo la tuvo y difiere de las demás islas británicas por su orígen, su raza, su religión y su lengua? Irlanda es pobre por la naturaleza de su suelo, y lo es mucho más por tener su tierra en manos de sus dominadores: como país de conquista figura aun en el imperio británico. ¿Cómo no había de manifestar ahora su disgusto?

Esa mancha en las fiestas de su jubileo no habrá dejado de notarla y sentirla la reina Victoria. Mas ¿tiene acaso ella la culpa? Su mérito principal consiste en haber obedecido siempre á las indicaciones del Parlamento y haber seguido los cambios de la opinión pública. Habrá debido sentir, no la protesta de Irlanda, sino la derrota de Gládstone.

Las insurrecciones

La situación general de la insurrección destruye los optimismos existentes en las altas esferas oficiales.

Podrán decir nuestros gobernantes que la rebeldía agoniza, intentado hacer reinar la confianza en el espíritu del país, pero los hechos, con todo lo que tienen de tristemente reales y positivos, prueban lo contrario.

Hasta ahora en Pinar del Río continuan las cosas en el mismo estado y entretiene al mismo número de tropas que hace varios meses.

En las Villas la presencia no estorbada de Máximo Gómez, mantiene alentada á su gente, y el generalísimo parece dispuesto á aprovechar las ventajas de la mala estación.

Desde la trocha de Júcaro á Morón, los rebeldes ejercen el servicio y disponen de todos los recursos, y por último, de la provincia de la Habana, en general puede afirmarse que, lejos de decrecer el movimiento insurreccional, va en aumento.

Si á examinar vamos el estado de nuestro ejército, podemos calcular las bajas en un diez por ciento.

Actualmente existen en la Habana 5,000 enfermos, en Santiago 2,000, y los de toda la isla arrojan un total de 20,000.

Crece el número de atacados del vómito y témese que aumente la cifra.

Como se ve, la situación no tiene nada de feliz, sino, antes al contrario, mucho de aterradora, ya que á lo dicho podía agregarse, como digno final á tanta miseria, lo aflictivo de la situación económica.

Esta es la verdad de los hechos, y esto lo que hay que llevar al convencimiento de todos los que, engreidos por las promesas del Gobierno, aguardan pacientemente un pronto triunfo, como esperaban nuestros abuelos la venida de los reyes Magos.

Y ya se sabe que los reyes no vendrán, ni falta.

Porque precisamente lo que conviene es todo lo contrario.

Que se vayan.

***

Y vayan noticias por si el ánimo no está aún bastante afligido.

En un encuentro habido en Marlagua entre el batallón de España y las partidas reunidas de Delgado y Acosta, los rebeldes ocupaban una extensa línea de fuego.

Este fué rápido y vivísimo, y solo la oportuna llegada de refuerzos impidió una desgracia.

En el combate librado por la columna Aguilera en Sierra Grillo contra las partidas dirigidas por Arango, la columna tuvo más bajas de las que en un principio se dijo.

El valor de los soldados y la serenidad de los jefes nos libraron de un desastre seguro.

Marchaba hacia San José de las Lajas un convoy, cuando, adelantándose el teniente don Sebastián Vela y 18 guerrilleros, fué sorprendido por una partida insurrecta que se hallaba emboscada.

La lucha fué terrible. Los guerrilleros, después de una defensa heroica, sucumbieron todos á los tiros de los insurrectos, que, además de ser superiores en número, contaban con las ventajas de la sorpresa.

La escena que se desarrolló al cargar el enemigo, fué horrible.

Salváronse únicamente dos señoras, una niña y el cochero.

Los rebeldes lleváronse la correspondencia y todos los efectos que hallaron.

Ascendían de doscientos y pertenecen á la partida de Castillo.

La llegada de los cadáveres á Lajas produjo en el pueblo dolorosa impresión.

El día anterior detuvieron los rebeldes en el mismo sitio á varios pasajeros, que fueron desbalijados.

Durante la noche, el resto de la partida de Castillo atacó al pueblo de Calabazar. Penetró en las calles é hirió á dos vecinos.

La guarnición logró rechazar á los invasores, auxiliada por fuerzas del ejército, que acudieron de las cercanías de la población.

También fueron tiroteados por los rebeldes los pueblos de Jaruco y Managua.

La situación

El tema favorito de las conversaciones de hoy, en los círculos políticos, es el anunciado y abortado programa de los fusionistas. No hay que decir que, dada la condición de la política monárquica, los conservadores que oficialmente tienen la consigna de indignarse por la carencia de soluciones del artificial y artificioso partido fusionista, pensando sinceramente, se rien, hasta apretarse los hijares, en vista del fracaso de sus cómplices.

Después de tantos días de gestación laboriosa, el parto del programa fusionista, engendrado por cuatro ó acaso nada más que tres prohombres del partido liberal, ni ha podido ser más tardío ni ha podido valer menos ni ser más raquítico y menos viable.

***

Al lado de este esperpento, que ha puesto á contribución todo el fósforo cerebral de la agrupación fusionista—exceptuando al señor Maura, que habrá querido huir de soluciones

inventadas, según su palabra, en las charcas del Manzanares—Cánovas del Castillo humillado ante Washington, plácido ante Mac Kinley, soberbio ante los españoles todos, cuya cólera excita y á ratos apetece, parece un verdadero hombre de Estado

«sin trampa ni cartón.»

Y se explica que así sea, no sólo por la probada verdad del adagio, que cuasi dice que en tierra de Sagasta Cánovas es el rey, sino por el hecho de que, bueno ó malo, prestado ó ajeno, sincero ó mentido, el partido que acaudilla el soberbio inquilino de la *Huerta* tiene un programa.

El partido fusionista, Sagasta, mejor dicho, ¿qué tiene?

Derroche de frases y de horchata de chufas en el Círculo liberal.

Mientras tanto, Cánovas manda, Cánovass impera, Cánovas domina en todos los ámbitos de los dominios españoles.... hasta donde Morlesín se lo tolera. Hay que soportar su yugo y doblar la médula espinal ante su látigo blando. La epidermis nacional se ha convertido en superficie accidentada de piedra pómez, más que por la aspereza indudable por la indudable insensibilidad del cutis.

¡Triste destino el de un país como el nuestro, capaz de los mayores sacrificios, menos del sacrificio de soportar tiranuelos de menor cuantía!

Entre damas

De nuestro querido colega *El País* de Madrid:

«A las cuatro de la tarde, cuando mayor era la concurrencia en la calle Mayor, ocurrió ayer un curioso suceso que fué objeto de no pocos comentarios entre las personas que lo presenciaron.

Dos señoras elegantemente vestidas y de facciones muy agraciadas, sostuvieron animada conversación que bien pronto convirtióse en tiroteo de frases molestas.

—Eres una infame—decía una.

—¿Infame yo? Tú, y so o tú, eres la causa de cuanto ocurre.

—Te desprecio.

—Te aborrezco....

Y á poco ambas enarbolaron sus paragüitas de rica seda y esgrimieron sus abanicos de la más reciente moda, golpeándose la cara.

Una de ellas comenzó á arrojar sangre por la nariz, á consecuencia de un fuerte abanicazo que le propinó su contrincante.

Entonces se aproximó un guardia municipal é instó e á la agredida á que le acompañara á la Casa de socorro, pero la señora, que lloraba amargamente, se negó á obedecerle.

Entre tanto, la agresora, aprovechando la aglomeración de gente, desapareció por la primer bocacalle.

Pasaba un coche de punto y á él subió precipitadamente la lesionada, gritando al cochero:

—Pronto, hacia el barrio de Salamanca: buena propina.

Y el simón partió velozmente, mientras la dama que lo ocupaba procuraba restañar la abundante hemorragia que había ensangrentado el delantero de su blanco vestido.

Formáronse animados corrillos, comentándose de mil maneras el hecho.

Quién aseguraba que se trataba de un *él*, título de Castilla, joven de mucho dinero y de no menos influencia entre el sexo bello, conocidísimo en las más aristocráticas reuniones de Madrid.

Otros decían que eran dos opulentas señoras, ambas pertenecientes á una asociación, en la que desempeña importante puesto un elocuente orador sagrado, y que las dos disputaban sobre cuál de las dos había de desempeñar una delicada misión que les había encomendado el padre.

Pero la versión más verosímil, y que acaso sea más aproximada á la verdad, es la que dió un caballero que presenció la escena y á lo que parece, conocedor de las protagonistas de aquélla.

Aseguraba que eran dos hermanas políticas que desde hace tiempo se hallan enemistadas por cuestión de intereses, ascendiendo éstos á muchos miles de duros.»

El general Sánchez Bregua

UNA ANÉCDOTA

Es curioso el modo como ascendió á oficial el general Sánchez Bregua, que falleció hace pocos días.

Del modo siguiente dió Sánchez Bregua el salto más difícil en su carrera.

Iba á bajar cierto día la amplia escalera principal del ministerio de la Guerra una señora cargada de años y de achaques, y que por su modesto aspecto revelaba no pertenecer á alta clase social.

Antes de llegar á la escalera pasó ante un grupo de oficiales y ninguno de los cuales pensó en que, para bajar sin peligro hasta el patio, necesitaba dicha señora apoyarse en un brazo robusto.

Cuando ponía el pie en el primer peldaño, un joven y apuesto sargento se acercó á ella, y saludándola respetuosamente le ofreció su brazo.

Aceptó reconocida la señora el galante ofrecimiento, y en tanto bajaban la escalera le preguntó su nombre y dónde prestaba sus servicios.

Contestóle el sargento que se llamaba José Sánchez Bregua y que tenía el destino en el ministerio de la Guerra.

Dos días después hallábase Sánchez Bregua consagrado á su tarea de la oficina, cuando le entregó un portero un abultado sobre.

Abriólo, y al saber el contenido, quedó lleno de asombro y de alegría.

Encerraba dicho sobre un real despacho ascendiéndole á alférez, y una tarjeta con el nombre de una señora; sin duda la que había obtenido aquella merced para él.

Preguntó á sus jefes quién era la desconocida señora, y le sacaron de dudas: era la madre del presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, D. Leopoldo O'Donnell.

Apresuróse Sánchez Bregua á visitarla para darle las gracias, y al ser recibido reconoció en su generosa protectora á la anciana señora á quien dos días antes diera el brazo para bajar la escalera del ministerio.

J. V.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26.

4 por 100 interior al contado.	65.85
4 por 100 interior fin corriente.	65.85
4 por 100 exterior.	82.00
4 por 100 amortizable.	78.80
Banco de España.	419.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 70.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	40	42
Id. fino.	»	22	24	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	33	34
Alpiste.	Fga.	41	43	Harina 1.ª	Arba.	17	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	16	18
Alverjones.	»	41	42	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	64	70
Cañamones.	»	59	62	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	50	52
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	54
Centeno.	»	42	45	Id. cerrados.	»	53	55
Escaña.	»	21	22	Id. mezclillas.	»	50	51
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	52	53
Id. regulares.	»	70	84	Id. tremés.	»	52	54
Id. medianos.	»	54	60	Yeros.	»	42	43
Guijas.	»	38	41	Zaina.	»	29	30

MATADERO.—28 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	9152	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	7		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	86	865	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	44	442	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 28 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		Sin entrada ni precios
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Leon II.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Pedro y Pablo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 28 de Junio de 1897.

Servicio para el día 29

Jefe de día, el Teniente Coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don José Vigil.

Parada, Soria, tercer turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Curiosidades

La hoz, el arado y el empleo de las yuntas en la agricultura, se conocían en el siglo XX antes de Jesucristo.

En el siglo XXI (antes de Jesucristo) sé cultivaban las viñas, se extraía el aceite de olivas, se amasaban y cocía el pan, se curtían pieles y se hilaban y tejían lanas.

En el siglo XX (antes de Jesucristo) comenzó á difundirse el punto de aguja ó media, se teñían de púrpura los tejidos y fundían los metales. En este mismo siglo se dió temple al hierro y se construyeron armas de guerra, especialmente arcos de flechas, lanzas, machetes y cuchillas.

Los soldados de caballería datan del siglo XIX (antes de Jesucristo). En este mismo siglo comenzó el uso de los espejos metálicos, se propagó la escritura literal y comenzaron á circular monedas de plata.

En el siglo XVIII (antes de Jesucristo) se había el comercio por medio de caravanas. Se conoció la flauta y se aplicó la canela á varios usos.

El empleo de la sangría se conoce desde el siglo XVII (antes de Jesucristo) y en este mismo siglo se ejecutaban ya danzas públicas.

Los baños templados se usaron por los scitas en el siglo XV (antes de Jesucristo)

Los dados se conocieron en el siglo XVI (antes de Jesucristo), y en este mismo siglo vistieron coraza los soldados y se empleó el arnés de guerra. La música tuvo un instrumento más, la lira; la carpintería aumentó sus herramientas con la garlopa, la sierra y el berbiquí. También se conocían ya en este siglo el compás y la escuadra.

El uso de las bergas en los buques comenzó en el siglo XIII (antes de Jesucristo), y en el mismo se fabricó loza vidriada y se trabajaba el oro, plata y otros metales.

El bordado en oro y plata ya se conocía en el siglo siguiente.

Los ejércitos permanentes datan del siglo X (antes de Jesucristo.)

En Grecia se acuñaron monedas de oro en el siglo IX.

En el siglo VIII se dió aplicación al imán, y en los buques se llevaban anclas.

Los cartagineses blanquearon la cera, y comenzaron los astrónomos á calcular los eclipses con anticipación en el VIII siglo (antes de Jesucristo.)

El jabón, transportado de Italia, se introdujo en España el siglo IV de la Era Cristiana.

Comenzó el uso de los cirios en los templos el siglo X.

En el XI se daban aplicaciones al pergamino, y se introdujeron en España las campanas, conocidas de antiguo por los chinos, hebreos y egipcios, y casi al finalizar el siglo se dió aplicación á la escritura á la pluma de ave.

El conocimiento del cristal se debe al monje Benalt (764).

El año 850 fué empadronada Córdoba, trescientos treinta y cinco años antes que París.

En el siglo X los árabes introdujeron en nuestra patria el papel de trapo; de algodón lo fabricaban en Játiva. Comenzó á usarse el tambor.

En el siglo siguiente había en Sevilla cerca de 60,000 telares de seda, desconocidos en Francia hasta principios del siglo XIV, y en Inglaterra hasta el año 1338.—En este siglo se inventan las notas de música.

Siglo XVII.—Comienza el uso de las máquinas de guerra, conocidas hoy por cañones, compuestas de duelas de hierro—según algunos.—Lo que no dicen es en qué forma se usaban, puesto que la pólvora no se conoció hasta cerca de dos siglos después. En este siglo dieron principio las corridas de toros.

El cultivo de la poesía en romances se generalizó en España en el siglo XIII.—Los judíos dan á conocer las letras de cambio. Comienza el uso de los lentes y se descubre la brújula, 1260.

Siglo XIV.—Se conoce en España el uso de los naipes, se adopta la caja ó tambor en el ejército y se inventa la pólvora.

Siglo XV.—Son célebres los arcabuces que se construyen en Madrid.—Se inventa la imprenta en Alemania y se establecen en España imprentas; en Valencia en 1474, en Barcelona y Zaragoza en 1475, en Sevilla en 1476 y otra en Salamanca en 1481.—Se da aplicación á la aguja magnética.—Se coloca en España en la Giralda de Sevilla el primer reloj de torre, 1400, y se comienza el grabado con buril, 1468. Se generalizan los mapas. Colón descubre el Nuevo Mundo. Comienzan á pulirse los diamantes en 1478, y se establecen correos.

Siglo XVI.—Hernán Cortés envía á España simiente de tabaco, cuyo uso se generaliza pronto. Se introducen en España los abanicos, se importa el cacao, se establecen loterías, se edifica el Monasterio del Escorial; Blasco de Garay, en 17 de Junio de 1543, ensaya el vapor en Barcelona en el buque *Trinidad*; comienza el uso de carruajes. Se hace uso de los cohetes en la guerra, y M. Pedro Ponce de León inventa el modo de instruir á los sordomudos.

Siglo XVII.—Se inventa el termómetro, Cervantes publica su *Quijote*, se generaliza el uso del chocolate y el café, se importa á España del Perú la quina.

Siglo XVIII.—Franklin inventa el pararrayos se descubre la litografía en 1794.—Volta descubre la pila eléctrica en 1794, y se dan varias aplicaciones al platino.

Siglo XIX.—Se aplica el vapor á la locomoción terrestre, se conoce el telégrafo y se pretende dar dirección á los globos.

NOTICIAS LOCALES

Algo de toros.

Ayer torearon en Sevilla reses de Muruve los diestros *Pepillo*, *Guerrerito* y *Valenciano*.

El primero, ignorante en grado superlativo, frío en el toreo y de presencia que atrae poco, consiguió quedar, con sus trabajos, á la altura del oro que adornaba su traje: *fané*.

Pasó despegado de las reses, sin soltura de brazos, y no hirió nunca en corto y por derecho.

A su primero lo despachó de un pinchazo y media estocada. Al segundo de un pinchazo, una media y otra entera.

Guerrerito le dejó al cornúpeto jugado en segundo lugar una estocada más atravesada que la gestión municipal de Sevilla y una contraria.

Al quinto de la tarde un buen pinchazo y una hasta la mano, entrando á la verdad.

De sus dos faenas sobresalió la última, pues en la primera predominó el movimiento al pasar y la desconfianza al herir.

Valenciano estuvo bien desgraciado.

Una porción de intentos de descabellos y tres estocadas, amén de revolcones y acosos por parte de su primero, necesitó para que éste se acostase, entregándose á la puntilla

Con el último de la tarde acosones, pasadas sin herir, cinco pinchanzos, uno de ellos barrenando, dos medias estocadas así así, otra más atravesada y dos intentos de descabello.

Escuchó un aviso.

El ganado, bueno.

Los picadores sin querer hacer nada de provecho.

Vega y *Americano*, bien.

La corrida en general, pesada.

***

Rafael Guerra *Guerrita* fué cogido ayer en Madrid por el toro *Estornino* (segundo de la corrida celebrada), después de dar el diestro su segunda estocada y al intentar un nuevo pase, en un derrote que le tiró el toro, que alargaba la cabeza y estaba bien armado.

El diestro advirtió la cogida y dejó los avíos encaminándose á la enfermería.

El parte facultativo de la cogida del Guerra dice que el diestro tiene una herida por desgarramiento en forma triangular, en el vértice superior, de dos centímetros, sobre la articulación del metacarpo, en la región falangiana del dedo anular de la mano derecha, en su cara dorsal, interesando la piel y dejando al descubierto el tendón exterior correspondiente.

Valencia, después de parear al primero y al querer saltar la barrera, recibió un achuchón del bicho, sufriendo un golpe, que le hizo pasar á la enfermería.

Se le apreció una distensión el ligamento rotulario en la rodilla izquierda.

El *Sastre* fué cogido en Barcelona sufriendo una contusión en la región lumbar.

Como se ve, la racha de males para los toreros va en aumento.

Lo que no quita para que la afición se aumente.

Signo indubitable del progreso en España.

—

Anoche se verificó en el Hotel de París el banquete con que la *Academia Politécnica* celebra sus éxitos obtenidos, tanto en las clases de segunda enseñanza y de Facultad, como en las difíciles oposiciones para ingreso en las Academias militares.

El *menú* estuvo á la altura del buen nombre que tiene el Hotel de París.

—

Van á ser remitidas á todos los alcaldes de los pueblos de la provincia las hojas estadísticas que han de llenar con los nombres y circunstancias de los concejales que definitivamente constituyan los nuevos ayuntamientos.

—

Ayer se celebró en la Sociedad Económica de Amigos del País un concierto por las alumnas de la clase de Conjunto con motivo del reparto de premios á los alumnos de este centro.

En el salón, adornado con buen gusto, las señoritas de la clase de Conjunto, dirigidas por el inteligente profesor Sr Osuna, cantaron con maestría las piezas del programa.

Al acto asistió distinguida concurrencia.

—

Con una entrada considerable se cantó anoche en el teatro Eslava *El molinero de Subiza*.

La compañía del Sr. Berges, que en tan poco tiempo ha sabido captarse tantas simpatías, obtuvo un nuevo triunfo en la interpretación de la conocida zarzuela.

Entre todos sobresalieron la Sra. Naya y los Sres. Berges y Bueso.

—

En tiempo oportuno dimos cuenta de los desperfectos causados por el temporal en la línea férrea de Sevilla á Madrid.

Hoy sabemos los siguientes datos más.

Descargó la tormenta entre las estaciones de Villasequilla y Huerta, línea férrea de Córdoba á Madrid, causando importantes destrozos en el terreno comprendido en los kilómetros 77, 81 y 82.

Las aguas, en su impetuosa corriente, arrastraron gran parte del material de expresada vía, cortando por tanto las comunicaciones en los kilómetros referidos.

La tardanza en llegar á Córdoba primero el tren expreso y después el correo produjo la consiguiente alarma, y principalmente cuando se echó á volar la especie de que se había hundido uno de los puentes por donde pasa la vía.

A las dos y cinco minutos de la tarde llegó el correo de Madrid.

El expreso, que debía llegar á las seis de la mañana, entraba en los andenes de Córdoba á las tres de la tarde. Este segundo tren verificó su marcha á Córdoba por la misma vía directa de Madrid, si bien con las necesarias precauciones.

A las cuatro de la tarde, según se comunicó después, la vía férrea estaba ya expedita, pudiendo por tanto marchar todos los trenes sin obstáculo alguno, gracias á la actividad que ha desplegado en los trabajos de reparación el personal de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Los viajeros procedentes de las líneas de Málaga, Granada y Ecija, viéronse precisados á interrumpir su viaje en esta población, hasta el mixto de la madrugada última y el correo ascendente de las dos de la tarde.

Son falsos los rumores propalados de hundimiento de un puente y los comentarios que siguieron á estos rumores.

—

El día 30, á las dos y media de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública.

—

La Alcaldía de Villa del Río participa que el día 19 del actual, sobre las seis de la tarde, se ahogó en el río Guadalquivir Francisco Vargas Cantarero, de diez y ocho años de edad, hijo de Antonio y de Francisca, natural y vecino de Bujalance, en el sitio nombrado el *Remolino*, término de Lopera (Jaen), el cual apareció en las piedras del Carpio, de aquel término. Se dió aviso al juzgado y el cadáver fué trasladado al cementerio.

—

El Sr. Berges ha aplazado su viaje á Madrid.

Por telégrafo ha pedido la obra *Agua, azucarillos y aguardiente*, y el decorado de la misma.

Dentro de breves días marchará el Sr. Berges á ver la obra en escena para su mejor interpretación en esta capital.

—

Anoche Manuel García Núñez, joven ennovio, de una muchacha domiciliada en calle Monsalves, fué víctima del furor de su antigua suegra, la cual, al saber pretendía el Manuel reanudar las relaciones con su hija, le dió una de cachetes, dignos de figurar entre los del Duque.

Al joven, en uno de los movimientos que hizo para ponerse á salvo de aquella lluvia de arañazos, se le cayó al suelo una pistola que en la cintura llevaba, disparándose una de las cápsulas.

La detonación hizo que cesara aquella serie de *mogicones* que recibía, y una vez viéndose libre de las manos de la que él quería para suegra, salió huyendo como alma que lleva el diablo, dejando abandonado el sombrero y la pistola.

El escándalo que con este motivo se promovió fué mayúsculo y los comentarios y cuentos de vecindad se sucedieron que fué un contento.

El aporreado yerno fué detenido por un cabo del regimiento infantería de Granada, y conducido á la prevención civil, en donde quedó.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

El vecino de Puebla de los Infantes Basilio Fernández Jerez ha sido denunciado á la autoridad por tener encendido en el sitio del Rosalillo un horno de carbón, contraviniendo lo dispuesto por el Sr. Gobernador civil de la provincia para evitar incendios en los campos.

—Ciento setenta y tres denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han hecho en Arabal, Santiponce y Benacazón.

—

En Carmona se celebrará el día 2 de Julio la subasta de varias fincas embargadas por la corporación municipal de aquella villa.

—

Ha terminado y expuesto al público el ayuntamiento de Guadalcanal el padrón de cédulas, correspondiente al próximo año económico.

—

Bajo el tipo de 2.000 pesetas saca á subasta el ayuntamiento de Osuna el arriendo del servicio de alumbrado por petróleo para el año de 1897 á 98.

Tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Julio.

—

En la sala de audiencias del juzgado de la Magdalena, de Sevilla, se celebrará subasta de varios bienes muebles por el tipo de 157'60 pesetas el día 15 de Julio.

—

El día 4 de Agosto próximo se celebrará subasta en el Hospital militar para el suministro de carbón de cok, aceite mineral, carne de vaca, de gallinas, jabón común, leña de olivo, manteca, patatas, tocino y vino de Valdepeñas, todos los cuales artículos son con destino al citado establecimiento.

—

Mañana, festividad de San Pedro, se establecerá la tradicional velada en la Alameda de Hércules.

Segunda de la serie de las que durante el verano se verifican en Sevilla, no desmerecerá en nada de ellas.

Ya se establezcan en un lugar más ó menos espacioso, y se organicen para solemnizarlas unos ú otros festejos, todos presentan el mismo aspecto animado y á todos alegran los mismos elementos de vida.

Mientras el andaluz bullicioso y alegre de ordinario pasea llevando del brazo á la sevillana de rostro moreno y andar arrogante, sirviéndoles de dosel un cielo azul, tachonado de estrellas relucientes—lagrimitas de plata, que diría un colorista cursi—las veladas en Sevilla serán dignas de admiración.

Mañana paseará por la Alameda la capital entera, y desde las primeras horas de la noche tomará aquel paseo aspecto de Eden.

A menos que como en la pasada velada de San Juan sea destruída *tanta* poesía con una lluvia de pedradas y palos en cabezas de *curdas* impertinentes ó pollos traviesos.

Que bien pudiera suceder si la policía no vigila, según está obligada.

—

Acerca del servicio telegráfico regirá desde 1.º de Julio el Reglamento Internacional revisado recientemente, y en el que se introducen varias modificaciones de interés para una plaza comercial como la nuestra.

Hay variación en algunas tasas, entre las que figura Inglaterra á 0'35 la palabra; Dinamarca 0'32; Noruega 0'44; Rumanía 0'34; Suecia 0'36; Trípoli 0'78.

Admite además para los extraeuropeos las palabras con el mínimum de quince letras.

No consiente el uso de letras ni números romanos para los telegramas cifrados.

Admite el propio pagado, el acuse de recibo por correo y otros.

Por último, las tasas internacionales de uno y otro régimen se percibirán con arreglo al franco en vez de la peseta.

—

En la Línea, y durante la Velada del 3 al 11 de Julio próximo, habrá, en el sitio de costumbre, arcos monumentales, escudos y banderas, iluminación eléctrica y á la veneciana, banda de música y bailes en la magnífica caseta del Ayuntamiento.

Toros el día 4, estoqueando Mazzantini y Parrao: 8 y 11 novilladas: en la primera torearán los niños sevillanos.

Fuegos artificiales esos tres días en la esplanada de Alfonso XIII.

Las tardes del 6 y el 10 carreras de cintas y velocípedos, tomando parte en estas últimas varias señoritas y el club ciclista de Gibraltar.

A las nueve de la noche del sábado 3, víspera de la Velada, se inaugurarán los festejos con músicas y fuegos artificiales en el real de la feria.

—

A este Gobierno civil ha enviado la administración de Hacienda para su inserción en el *Boletín Oficial*, una circular haciendo saber á los alcaldes de los pueblos que aun no han remitido los padrones de cédulas personales la obligación en que están de hacerlo, de aquí al día 4 de Julio, so pena de ser multados en 50 pesetas.

—

En las secretarías de los ayuntamientos de Campana, Benacazón, Olivares, Santiponce, Guadalcanal y Castilleja de Guzmán, han quedado expuestos los repartos de la contribución territorial sobre riqueza rústica y pecuaria.

—

Ayer se reunieron los abogados de este ilustre colegio con objeto de conocer el reparto de cuotas para el año económico próximo y exponer los agravios que en justicia tuviesen que formular.

Conocido el reparto, no hubo protesta alguna.

—

En esta Administración se vende una Biblioteca compuesta de las obras siguientes:

Diccionario Geográfico (Madoz), 16 tomos. —Idem de Administración Española (Alcubillas), 35 idem.—Autores Españoles (Calderón, Lope, Tirso, etc., etc.), 24 id.—El Bandolerismo (Julián Zugasti), 10 id.—Vida de Napoleón, (Walter Scott), 9 id.—Historia de España (Lafuente), 15 id.—Códigos Españoles, El fuero juzgo, las 7 partidas, etc., etc. 12 id.—Historia de Roma (Mommsem), 8 id.—Historia Natural (Vilanova y Piera), 8 id.—Historia de España (Lafuente), 6 id.—Mujeres célebres (Castelar), 6 id.—Enjuiciamiento civil (colaboración de varios jueces y abogados), 6 id.—Derecho civil español (id. id.), 5 id.—Obras de Aristóteles 10 id.—Primera edición del Quijote en Cadiz 5 id.—Los miserables (Víctor Hugo), 5 id.—Memorias del Príncipe de la Paz, 5 id.—Revolución Religiosa (Castelar), 4 id.—Obras completas de Víctor Hugo, 6 id.—Febrero reformado (Carabantes), 7 id.—Revolución francesa (Thiers), 3 id.—Los diputados pintados por sus hechos, Cortes constituyentes del 69 (varios), 3 id.—Los mártires (Chateaubriand), 3 id.—Derecho civil y penal (Laserna), 3 id.—Procedimientos judiciales (Laserna), 3 id.—Hombres y mujeres célebres (Castelar), 2 id.—Instituciones de Justiniano (M. Ortolan), 2 id.—Curso histórico-exegético de Derecho romano (Laserna), 2 id.—Obras de Quevedo, 2 id.—El suspiro del moro (Castelar), 2 id.—Guerra de África (Alarcón), 1 id.

Varias de estas obras están editadas con el mayor lujo.

—

A causa de haberse presentado en el ganado lanar existente en la Isla Menor, término de Puebla junto á Coria, algunos casos de viruela, se ha ordenado al Alcalde y á los de los pueblos colindantes cumplan lo mandado en los artículos 82 al 88 del reglamento de ganadería de 3 de Marzo de 1877.

—

Por primera y segunda vez anuncia la empresa arrendataria de contribuciones la subasta de varias fincas en términos de esta capital, Puebla de Cazalla y Benacazón.

Operación de crédito.

Se han fijado las bases para llevar á cabo una operación de crédito con cargo al presupuesto de Filipinas.

***

La operación convenida viene á ser semejante á la que quedó en suspenso pocos días antes de reanudar sus sesiones los Cuerpos Colegisladores.

Consiste en emitir obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, amortizables en cuarenta años, por sorteos trimestrales, con la garantía especial de las Aduanas de Filipinas y la general de la nación, y con 6 por 100 de interés, emitidas al 92 por 100.

***

La operación se dividirá en dos series.

La serie A, de 125 millones de pesetas, cobradas en la Península en pesetas, satisfaciéndose en igual moneda su servicio.

La *serie B*, de 15 millones de pesos, cobrados en Filipinas en moneda corriente en el Archipiélago y pagado su servicio en la misma moneda.

Los títulos de ambas *series* serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

***

De los 125 millones de pesetas de la *serie A*, 25 millones se reservarán en cartera en el ministerio de Ultramar para su negociación ulterior, si hiciesen falta, y 100 millones de pesetas se emitirán en suscripción pública.

El Banco Hispano Colonial garantiza en firme la operación mediante una prima de seguro de 2 1/2 por 100, para el Sindicato asegurador, y de 1/2 por 100 para el establecimiento citado, cuyas condiciones sólo afectan á los 100 millones que aseguran, esto es, á los que se han de colocar en suscripción pública.

—

Ha dispuesto la Dirección general de establecimientos penales que los presos en las cárceles de la Rambla, Jerez de la Frontera y Cádiz, Antonio Ruiz Palomares, Antonio Ruiz Bueno y José Burgo Ruiz, pasen á la de esta capital: que los presos en ésta Manuel López Durán de Sala y Emilio Moreno Fernández queden en ella hasta extinguir sus condenas; y que Ramón Rodríguez Fernández Robledo, preso en ésta y condenado por el delito de estafa, pase á cumplir condena al penal de Granada.

—

La *Gaceta* publica el decreto imponiendo un recargo de 10 por 100 sobre los tributos.

Este decreto va acompañado de una real orden en la que se desarrollan los preceptos de aquél para su aplicación. La real orden comprende 16 reglas relativas á cada uno de los impuestos que se recargan.

A fin de que pueda desde luego aplicarse en todas partes, se anunciará por telégrafo á las islas Canarias y á los Consulados la parte que les afecta.

—

El número 130 del semanario *Cádiz Alegre* se ha publicado.

—

Hasta hoy son tres los candidatos que aspiran á ser empresa del teatro del Duque durante la próxima temporada de invierno, y en este sentido han hecho proposiciones á la propiedad de dicho coliseo. Uno de ellos es un conocido agente de transportes, fabricante de aceitunas el segundo, y un popular titulo el tercero.

—

Dicen de la Habana que ha quedado abierto el pago de la mensualidad correspondiente á Enero á todas las clases activas y pasivas que perciben sus haberes por aquellas Cajas.

El pago de dicha mensualidad se verifica: el 90 por 100 en plata y el 10 por 100 restante en billetes.

—

Son deliciosas las formidables expansiones de los niños, durante la noche en todas las plazas.

Es denotar el ruido atronador que promueve esa infancia bulliciosa, que grita sin descanso, que corre y atropella y convierte cada calle en escenario de sus diabluras, pero no encerradas en el cuadro de lo racional y prudente, sino con expresiones horribles que causan la desesperación de los vecinos y los transeuntes.

Cosas por el estilo y de tal manera acentuadas no se permiten en capital alguna, y como lo apuntado debe evitarse sin contemplación de ningún género, cumplimos un deber consignando que se nos dirigen quejas frecuentes, fundadas en lo expuesto, y se nos invita para que nos ocupemos del particular, según lo hacemos.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

El domingo 4 del mes de Julio, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Pasatiempos

La opinión.

Juan y Roque cierto día,
ambos por buscar fortuna,
hicieron cada uno una
jugada á la lotería.

Juan vió colmado su afán,
pues le tocó un premio fuerte;
á Roque negó la suerte
lo que hubo otorgado á Juan.

Y al saberse lo ocurrido
juzgó el público al momento,
¡por hombre, á Juan, de talento!
y á Roque, ¡por un perdido!

M. García Rey.

***

El gomoso Arturo se presentó el otro día en casa de la baronesa de X....

—Diga á usted que no recibo—dice la dama á su doncella.

—Pero, señorita—objeta la sirviente—un hombre que la quiere á usted tanto, que se arrojaría al agua por salvarla!...

—Ya lo sé; pero yo no me ahogo nunca y él me aburre siempre.

***

En el estudio de un pintor:

—Está muy bien hecho ese retrato. Pero no sé cómo has podido elegir un modelo tan feo.

—Es mi padre.

—¡Calla! No había reparado que se te parece mucho.

***

—¡Pobre doctor! Quería ser enterrado entre sus clientes, pero su última voluntad no ha podido cumplirse.

—¿Por qué?

—Porque ya no había sitio.

***

—¿No ve usted qué alegre y decidora está doña Asunción, apesar de sus sesenta y pico de años?

—Sí; es una colección de anécdotas encuadernadas en pergamino.

HUMORADAS

Con tal que yo lo crea,
¿qué importa que lo cierto no lo sea?

—

Ahora que á hablar de su virtud comienza,
yo me cubro el semblante,
porque me da vergüenza
de pensar lo que pienso en este instante.

—

Pues que tanto te admira
el saber de los viejos,
voy á darte el mejor de los consejos.
Cree solo en esta verdad:—Todo es mentira.

—

Como te amaba tanto,
el curso se torció de mi destino;
pues iba para santo,
y después que te ví, perdí el camino.

—

Nunca tendrán utilidad alguna,
sin el amor, la ciencia y la fortuna.

—

Eres, Julia, tan bella, que estoy cierto
que ve en tu rostro el que á tu lado pasa
el manantial que Agar vió en el desierto
cuando fué despedida de su casa.

Campoamor.

Pensamientos

Las gentes que tienen la vista más corta son los que niegan con más obstinación la existencia de los objetos que no ven.

A. Karr.

***

En política (más que en otros ramos) se halla tácitamente convenido que el derecho sin la fuerza es un valor negativo.

De Rouilly.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3/4, *El reloj de Lucerna*.

Función para mañana:

A las 8 y 3/4, *Pan y toros*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 144. | Sevilla.—Miércoles 30 de Junio de 1897. | AÑO XXI.

PROGRAMA

Lo que hace falta en España es dar al pueblo otro ejemplo distinto del que se le está dando; que no se compren los votos, que no se amparen los crímenes, que se honre el trabajo, que se premie la virtud, que se condene el favoritismo, que se purifique la administración, que se den las credenciales al mérito, que se entreguen los servicios á la pericia y los presupuestos á la probidad. Tal es el programa del porvenir, cosa que está en el ánimo de todos.

No hay quien no reconozca, pondere y lamente los males presentes. Nadie hay tampoco que tenga ni un asomo de fe en que esos males puedan remediarse con el sistema actual y con los hombres conocidos. Al contrario, la postración absoluta de las voluntades, fenómeno y síntoma demasiado patentes, procede de no haber á la vista ni un sólo hombre, ni un sólo plan que haga concebir la más leve esperanza. Se ha tocado ya mil veces al recurso de rectificar las leyes orgánicas y especiales, sin advertir, ó al menos sin darse por entendidos, de que no viene el mal de las mismas leyes, sino de los hombres que las han de observar, y más aun, de los que han de cuidar de su observancia. Viene el mal del corazón humano y del humano entendimiento, el cual entiende ahora que las leyes son una comedia, y que para vivir bien es preciso ser un tunante ingenioso y hábil. Lo real hoy es eso. ¿Qué extraño es que los hombres que llegan á conocer la realidad de su tiempo, á ella se adapten y en ella vivan? Es ley universal de conservación la adaptación al medio.

Lo que hay que hacer aquí es revolucionar el medio; y entonces surgirá expontáneamente el programa del porvenir, á cuyo cumplimiento nos apresuraremos todos los que hoy nos apresuramos á ser parte activa ó pasiva de la anarquía reinante. Ese cambio de medio es muy fácil, muy obvio; parece que está en la mano de cualquier gobernante que tenga mediano entendimiento y gran caracter. Nos engañamos al pensar así. Las cosas fáciles se dividen en dos series: unas que realmente son fáciles, y otras que, pareciéndolo, son, sin embargo, las más difíciles y las más arduas del mundo. Aquéllas pertenecen al común de los hombres; éstas son exclusivas de genios excepcionales. Regenerar á España es de las cosas fáciles y de las cosas imposibles. Imposible para esta monarquía y estos Gobiernos, que tienen ya la tradición, el hábito y la rutina de llevarnos de mal en peor. Si gobiernos y monarquía se levantaran un día diciéndonos:—Abrimos hoy nueva era—es lógico que todos contestáramos: —No te creo.—Y no creyéndolo nadie, fracaso seguro. ¿Qué autoridad ni qué prestigios tienen, por otra parte, los impotentes de veinte años para erigirse en gran potestad de la justicia y del bien? ¿Cómo los que han engendrado y criado una administración torpe y loca, han de transformarla con un decreto en administración juiciosa y preclara? Es ley eterna que si uno es el que organiza, sea otro el que organice.

Por todo esto creemos que el programa del porvenir, llamémosle el programa de salvación, tan urgente y premioso como así lo confesamos todos, no es ni de estos hombres ni de estas instituciones, sino de otra gente, de otros principios, de otros criterios, de otra fe y de otros compromisos. Y así es como la *fácil* regeneración puede ser obra fácil; y así como puede surgir el genio individual ó el genio colectivo que salve á la nación. Así es como al entendimiento humano podrá dársele á conocer que el bien de todos juntos es el bien particular de cada uno, y amarlo ha el corazón por instinto y conveniencia; y hasta los que hoy son merodeadores encontrarán mejor cosecha para sí en la paz, la honra y la utilidad de la masa común á que pertenecen.

Crear otro medio, en fin; crearlo la República en espectativa; los republicanos en la preparación de ella. Sembrar, sembrar hoy ese programa en la conciencia pública; demostrar bien á las claras la intención no sospechosa de plantearlo, y el espíritu y la rectitud de observar lo y hacerlo observar.

¡Hosanna! Porque la fusión republicana ha tomado ese camino y ha jurado esos propósitos.

El valor del dinero

El alza persistente de los cambios, debida más que á otra cosa á la depreciación de la plata, patrón de nuestro sistema monetario, frente al inmenso desarrollo que en las demás naciones europeas ha tenido el monometalismo oro, defendido tenazmente con constante y fuerte empeño por los grandes capitalistas, motiva como consecuencia necesaria una baja en los valores de nuestra producción, que, si bien no se nota á primera vista, es desgraciadamente demasiado positiva é influye muy mucho en la crisis económica que atravesamos.

Pudiéramos decir que las monedas de oro han doblado de valor. Y como no tenemos monedas de oro y en este metal hemos de efectuar el pago de algunas millonadas, hasta el punto de que se hace necesario dar oro ó su equivalente para el coste de los telegramas que desde España se dirijan al extranjero, de aquí que, por esa baja notoria en el valor de nuestro dinero nacional, aseguremos que se perjudica á la producción.

Mientras sigan estas corrientes y la plata no pueda circular libremente, como moneda internacional, por estar reservado tal privilegio á las monedas de oro: mientras que por esta depreciación de la plata y la natural exigencia de los cambios valga tan poco la peseta española, es evidente que resulta un perjuicio inmenso y un quebranto funesto en el valor de la producción.

Los precios no son reales y efectivos.

En esa valoración normal en que los mercados obtienen los productos, puede asegurarse, sin género de duda y sin temor á equivocaciones, que existe más de un treinta por ciento de quebrante, porque la moneda que se da en pago de aquéllos tiene ese tanto por ciento de pérdida en su valor real; y así es forzoso que, con quebrantos y pérdidas de esa naturaleza, se resientan las clases productoras y sigan, sin esperanza de salida, en esa crisis perdurable que les empobrece y arruina.

De aquí que la razón y la prudencia aconsejen en primer término, como cosa de mayor provecho, el poner inmediato remedio á este mal gravísimo.

Los cambios no mejoran; antes al contrario, subirán cada día más si ese remedio no se estudia y se aplica con la urgencia que la gravedad del mal requiere.

Es preciso aumentar á todo trance el valor del dinero.

Esto no se conseguirá con sólo beneficiar la exportación, para obtener aumento sobre la importación.

Será un factor importantísimo si se quiere en este problema de los cambios; pero no es la solución del mismo el aumentar la exportación.

La solución está en aumentar ese valor del dinero, procurando á toda costa acuñar oro, aunque para ello se extingan las reservas en pastas.

Hay que llevar esta moneda al mercado.

De otra manera, si así van las cosas, es fácil predecir lo que sucederá.

Estamos sin oro.... y nos quedaremos sin plata.

Las insurrecciones

Weyler ha estado arrogante.

Al llegar á Santiago de Cuba revistióse de toda su autoridad y dijo:

«Vengo á traeros la paz ó la guerra Si aceptáis la paz, volved á la legalidad; si queréis la guerra, detrás de mí vienen cuarenta batallones.»

Hasta aquí su figura militar aparece noble y digna, con la serenidad del caudillo que cumple su obligación, con esa gravedad augusta del hombre serio que, teniendo conciencia de su propio valer, huye de todo endiosamiento ridículo.

Pero luego el general pierde la calma, y olvidándose de su situación, tomando como verdades ficciones creadas al calor de una política engañosa, exclama con voz colérica:

«Sí, voy á establecer la paz como en el Occidente.»

Y hay para reirse.

El general Weyler ha olvidado que la rebel día se agita y vive en la parte occidental; que los nobles soldados dependientes de su mando sucumben en gran número, víctimas del machete enemigo.

Weyler, combatiendo tenazmente, como lo hace, y compaginando sus deberes de hombre con los de militar, al ofrecer á su contrario la paz ó la guerra, admira.

Adjudicándose triunfos falsos, invistiéndose con las ropas de conquistador antes de tiempo, aparécese con su jactancia pequeño y ruín.

Y esto es lo que hay que evitar, hablando clara y francamente.

Porque si al desprestigio de nuestros políticos vamos á unir, por conveniencias para ellos, el del Ejército español, vamos al acabóse.

En buena hora que, para desgracia nuestra, se pierdan en una campaña vidas y haciendas con dignidad.

¿Pero perder también ésta?

***

Y ahí va uno de los resultados de la paz en Occidente:

«El general Azcárraga estudia en la actualidad el proyecto de enviar nuevos refuerzos á Cuba.

Hasta ahora ha dicho que dispone de los 5,700 soldados del anterior reemplazo, que están en expectativa de embarque, mas 2,000 de los mozos que fueron declarados soldados al hacer la revisión de los expedientes.

Lo que no está aún resuelto y preocupa ahora al Ministro de la Guerra, es el problema de si convendría enviar los reclutas de la quinta próxima para cubrir bajas, y si sería prudente reemplazar los soldados cumplidos que se encuentran en la isla.

A última hora se decía que el Ministro de la Guerra había resuelto que los 5,700 hombres del reemplazo anterior, mas los 2,000 que resultaron por la revisión de los expedientes, sean enviados á Cuba para suplir las bajas.

En el caso de que esto se apruebe, estas tropas no embarcarán hasta el invierno.

Después resolverá el Ministerio sobre si conviene que los reclutas del contingente actual se incorporen á los cuerpos en Octubre próximo y formen cupo para marchar á la isla de Cuba, á fin de ocupar los puestos de los soldados cumplidos que allí se encuentran.

En todo caso no embarcarán hasta el mes de Octubre.»

Quizá las madres de esos soldados lloren y maldigan al Gobierno, calificando de falsedades tantas paces y victorias.

Quizá se atrevan á negar descaradamente lo que afirma una institución de tanta respetabilidad como debe tener el Gobierno de un país.

Pero ello no importe.

¡Quién va á hacer caso de lloriqueos de mujeres y lamentos de un pueblo con hambre!

Las verbenas

Una de las más características costumbres de nuestro pueblo es la de celebrar, en la noche anterior á determinadas festividades de la Iglesia, unas, como á modo de romerías, que reciben el nombre de verbenas.

A los tiempos de los griegos y los romanos han hecho remontar algunos eruditos el abolengo de este desahogo, de caracter puramente popular, que ya de un modo irrecusable vemos citado en ciertos documentos que se refieren á los siglos X y XI. Por ellos puede venirse en conocimiento de que, reminiscencia ó no de más remota antigüedad, su origen cierto es de la época de la denominación de los árabes.

Estos permitían á los cristianos, no sólo conservar su culto en el interior de las iglesias, sino aun hacer pública ostentación de él en determinados días. La fiesta de los Apóstoles y las más veneradas advocaciones de la Virgen eran los días escogidos para esta holgura, que no sólo se celebraba con prácticas religiosas, sino con baile y cantos profanos en las inmediaciones de los santuarios.

Los tiempos cambiaron y subsistió la costumbre. Desde entonces las *verbenas* han sido un hábito tradicional de nuestro pueblo, si bien es verdad que aquéllas van decayendo y perdiendo bastante del sabor clásico que las animaba.

***

También se acostumbra en España encender grandes hogueras en las verbenas de San Juan y San Pedro. El origen de esta costumbre es antiquísimo; algunos suponen que son una continuación de las hogueras que los pueblos orientales encendían en la media noche del solsticio de verano, con cuya llama figuraban la renovación del aire y pretendían purificar á este. La costumbre de saltar encima del fuego encendido parece ser originada por la que tenían los pueblos antiguos de verificar de esta manera sus purificaciones.

***

En Sevilla se celebran varias, que en tiempos no lejanos tuvieron esplendor, y que hoy muestran marcada decadencia.

Las de San Juan y San Pedro son las que en la actualidad más atractivos ofrecen.

Anoche celebróse esta última y á la Alameda de Hércules acudieron desde las primeras horas de la noche gran número de muchachas, que con sus encantos atraíanse miradas y requiebros y otras cosas que, si son para vistas, no son para contadas.

La animación duró en la Alameda de Hércules hasta cerca de la madrugada.

El teatro Español en París

El teatro internacional, fundado en París por iniciativa de Mme Ratazzi, con la cooperación de autores tan distinguidos como Sarcey, Henri Fouquier y Emile Faguet, tiene por objeto, como su nombre indica, dar á conocer en la gran capital las obras más notables de los teatros extranjeros, y especialmente del español y el italiano.

La dirección prepara ya el programa de la temporada próxima, y anuncia una obra nueva cada mes, comenzando sus tareas con tres producciones españolas:

El burlador de Sevilla, de Tirso de Molina; *Don Juan Tenorio*, de Zorrilla, y *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, del Duque de Rivas.

La casualidad ha hecho descubrir entre los papeles de la insigne escritora *Jorge Sand* una hermosa adaptación de *El condenado por desconfiado*, del maestro Tirso, que ha sido entregada á la Dirección del teatro internacional, en el que también se pondrán en escena algunas obras modernas españolas, portuguesas é italianas.

Bueno es que nuestros vecinos nos paguen, dando á conocer algunas joyas de nuestro teatro, el amor que muchos autores españoles tienen á las producciones francesas.

El mapa del cielo

Dieciocho observatorios astronómicos trabajan en ambos hemisferios del globo en una obra extraordinaria, que estará terminada en 1,900, verdadero monumento de los conocimientos del siglo XIX.

Trátase de hacer la carta general del cielo por medio de la fotografía, obteniendo una fiel representación del mismo, que comprenda todas las estrellas hasta las de catorce dimensión, cuyo número puede evaluarse próximamente en *treinta millones*.

Separadamente se hará la fotografía de las imágenes de las estrellas hasta la undécima dimensión, y con estas pruebas se confeccionará un catálogo que contendrá las coordenadas de dos ó tres millones de estrellas, que constituirá una especie de índice guía para las investigaciones.

Si se tienen en cuenta que el trabajo fotográfico es la parte menor de la tarea, pues que los cálculos para medir la distancia de los astros

entre sí con relación á un centro convencional son la parte principal, se puede presumir qué serie de laboriosos esfuerzos representa semejante empresa. Baste un dato: para la confección del catálogo se dispondrá de veintidós mil y pico de clichés.

La carta del cielo se exhibirá en la Exposición de París, y de ella puede decirse que será una *carta fin de siglo*.

Casos y cosas

Dice La *Atalaya*, periódico de Santander, que ha fallecido en Villarrubia (Toledo) un individuo á quien todo lo bueno y lo malo que le aconteció le ocurrió con el número 7.

Nació el 7 de Julio, séptimo mes del año en 1877; tuvo 7 hermanos, fué declarado soldado en 1897 con el número 7; cambió su suerte por 7 duros para no ir á Cuba; ha fallecido el día 7 de Mayo, á las siete de la tarde, en la cama número siete del hospital, al séptimo día de pulmonía; en sus ropas se encontraron 7 pesetas y acompañaron su cadáver seis soldados y un cabo, ó sean siete hombres.

¡Todo en siete! Pues estaba
el pobre hombre viento en popa.
¡Solamente le faltaba
tener sietes en la ropa!

***

Un hijo de un inmediato pueblo á Santander á su defunción ha dejado al Ayuntamiento de el un capital de 5 millones de pesetas para su inversión en láminas del Estado, á fin de que los intereses que produzcan se apliquen á las contribuciones, impuestos y gabelas que graviten sobre su pueblo natal.

Tan cuantiosa fortuna fué adquirida por él en el extranjero.

Dos pares de *gemelos* así nos vendrían á nosotros de perillas.

Pero ¡que si quieres! Para pagar esas gabelas, y esos impuestos y esas contribuciones tenemos que recurrir al extremo—más ó menos leal—de hacer que «pechen» hasta los perros.

En cuanto á los que vienen del extranjero con muchos millones.... se van á vivir á «la otra puerta.»

***

Un periódico propone—según veo en *La Voz de Guipúzcoa*—que se cree una contribución de siete millones sobre el juego, y otra especial sobre los notarios.

Pase lo de la contribución sobre el juego; pero, ¡hombre, digo, pero periódico, ¿te parece que son pocas las que pesan ya sobre la humanidad para proponer una más?

Además, que,

¿Qué van á decirte ahora
por esa idea especial
D. Teódulo y compañeros
del Colegio Notarial?

***

Copiamos de *La Correspondencia Militar:*

«Un soldado de la columna volante del general Molina, batallón de Cuenca, de operaciones en Matanzas, ha escrito á su novia los siguientes versos:

Cuando salí de Cádiz
te pedí un beso;
si lo ganas, dijiste,
te lo prometo.
Yo era soldado
y hoy te llevo una estrella.
¿Lo habré ganado?

BOLETIN COMERCIAL

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	40	42
Id. fino.	»	22	24	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	33	34
Alpiste.	Fga.	41	43	Harina 1.ª	Arba.	17	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	16	18
Alverjones.	»	41	42	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	64	70
Cañamones.	»	59	62	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	50	52
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	54
Centeno.	»	42	45	Id. cerrados.	»	53	55
Escaña.	»	21	22	Id. mezclillas.	»	50	51
Gabzos. gords.	»	92	98	Id. pintos.	»	52	53
Id. regulares.	»	70	84	Id. tremés.	»	52	54
Id. medianos.	»	54	60	Yeros.	»	42	43
Guijas.	»	38	41	Zaina.	»	29	30

MATADERO.—30 Junio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	58	8076	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	77	912	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	38	378	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 30 Junio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	500	37 3/8, 44 5/8
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Conmemoración de San Pablo.

SANTO DE MAÑANA.—San Secundino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Mañana en la Iglesia de la Misericordia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 30 de Junio de 1897.

Servicio para el día 1.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Alfonso XII D. Andrés Brull.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Los rayos X en las aduanas

Por telégrafo comunicó un corresponsal en París el proyecto que tiene en estudio la administración francesa para aplicar los rayos X al servicio de aduanas.

Esta aplicación suprimiría multitud de incomodidades, molestias y vejámenes que, si el contrabando hace necesarios, son insoportables para los viajeros é introductores de buena fe.

Las primeras experiencias se han hecho estos días en el ministerio de Hacienda.

Para saber su resultado dejemos la palabra al director general de Aduanas, que se explica de este modo en una *interview* con un periodista:

«Imaginad un gran anteojo de 20 kilos de peso, montado sobre un pie giratorio, como una cámara obscura de fotógrafo.

Este anteojo en vez de terminar en dos lentes tiene á sus extremos dos pantallas fluorescentes como las que sirven para las experiencias de los rayos X. Colócase el objeto que hay que examinar entre la luz ordinaria de los aparatos de los rayos X y este anteojo, é inmediatamente se ve todo lo que contiene el objeto examinado.

El resultado es maravilloso, y estoy asombrado de las aplicaciones admirables de este descubrimiento.

He contado en una caja cerrada los 25 cigarros que contenía, examinada de frente y á lo largo. En un paquete postal también cerrado y con doble envoltura he visto dos botones de puños como veo ahora los vuestros.

Y esto sin preparación especial, aquí en mi despacho.

Esta aplicación de los rayos X á las aduanas traerá consecuencias incalculables ahora, y principalmente ventajosas para el público.

Es desde luego un medio poderoso para evitar preventivamente el fraude. Cuando se sepa que puede penetrarse á través de las maletas cerradas, de los vestidos y hasta de las placas blindadas en que pasan el alcohol los matuteros y contrabandistas *acorazados*, se vacilará un poco antes de emprender el negocio.

Habrá sin duda algunas dificultades que vencer para la instalación de la nueva *máquina administrativa* en las estaciones, pero todo se arreglará.

El principio se ha encontrado; por medio de un aparato fácilmente manejable, y cuyo uso está al alcance de todo el mundo, se puede ver todo lo que «lleve dentro cualquiera».

Con ese entusiasmo y esa fe en el nuevo invento se ha expresado el alto funcionario, y verdaderamente, si el invento da resultados prácticos, hay motivo para entusiasmarse.

Estos celebérrimos rayos X van á resultar la panacea universal.

¡Nadie podrá figurarse que hasta iban á meterse á hacerles la competencia á los carabineros y á los guardas de puertas!

ARGOS.

NOTICIAS LOCALES

Concejales.

Se acerca el día en que los nuevos concejales se posesionarán de sus cargos.

Felices, triunfadores, tomarán asiento en los escaños de la Sala capitular con la sonrisa en los labios, orgullosos de su representación.

Los sueños dorados de la familia que ansiaba un porvenir brillante para el chiquitín de la casa, se han visto cumplidos; el hijo de familia se ha visto convertido de golpe y pucherazo en padre de la capital de la provincia.

Ahora falta que esa juventud ansiosa de prestigios y honores no tome la concejalía como pretexto para subir en la carrera política emprendida, y sepan interesarse por el bien de Sevilla, logrando de ese modo ser respetados por todos los que pertenecen á ese gran partido de los hombres honrados, no conmovible por distingos políticos.

¿Lo harán?

Cosa es ésta ignorada; pero, aun ignorándose, el pueblo lo pone en duda.

Y esto, dicho sin ánimo de amenguar méritos ni aminorar talentos, lo hará el pueblo, en el hecho de que los nuevos concejales no traen programa conocido; lo fundamentan también en que, dependientes de la mayoría, quizá no sean más que personajes puestos al servicio de ésta.

¿Habrá alguno que en estas condiciones, y rompiendo antiguos moldes, sepa luchar por los verdaderos intereses municipales y proponer reformas de utilidad cierta?

Nosotros creemos que, si á semejanza de Diógenes, nos diéramos á buscar por el salón de sesiones *un hombre*, moriríamos, como aquél, sin lograr lo deseado.

Por su parte, los nuevos concejales dirán.

***

Las tenencias de Alcaldía serán ocupadas en esta forma:

D. Manuel Laraña, la primera; D. José Velasco y Angulo, la segunda; D. Antonio Mejías, la tercera; la cuarta y décima se dejan para dos liberales; la quinta para D. Joaquín Molero; D. Gabriel Lupiáñez, la sexta; D. Francisco Ysern, la séptima; D. Carlos Aponte, la octava, y D. Rafael Laffite, la novena.

Ayer falleció en esta capital el Sr. D. Modesto Blasco, Comerciante honradísimo, muy conocido en la plaza de Sevilla, donde gozaba de general aprecio, conquistado con las excelentes dotes que adornaban su carácter, la muerte del Sr. Blasco ha sido sentidísima.

La terrible desgracia vino á sorprenderle cuando, retirado de los negocios mercantiles, recuperaba en consolador descanso sus fuerzas, gastadas en esa febril tarea que los asuntos comerciales requieren si han de ser bien emprendidos y desarrollados.

A la respetable familia del que en vida fué nuestro querido amigo enviamos testimonio del pesar que nos embarga, deseándoles resignación para sobrellevar cristianamente tan irreparable pérdida.

¡En paz descanse el Sr. D. Modesto Blasco!

En el Colegio de Sordo-mudos y Ciegos se celebrará esta noche, á las ocho y media, la fiesta que ya anunciamos en números anteriores.

El programa es muy escogido.

—

Esta madrugada, á las cuatro, se presentó en un establecimiento de bebidas y comestibles de calle San Luis un sujeto completamente embriagado.

Allí hizo de gasto un real, que se negó á satisfacer al dependiente de la tienda.

El dueño de ésta trató de detenerlo para obligarle á que pagase el consumo hecho.

El borracho, al verse sujeto, sacó una navaja y con ella hirió en una pierna al dueño de la taberna.

Al lugar del suceso acudieron los serenos de la demarcación, los cuales trasladaron al herido, que se llama Pedro Gómez García, á la Casa de socorros de la plaza de San Lorenzo, donde fué curado de primera intención.

El agresor se llama Manuel Delgado Márquez.

Al ser detenido opuso resistencia á los guardias, siendo al fin reducido á prisión por el sereno Francisco Vázquez, que lo condujo á la prevención municipal de la Alameda.

—

El calor arrecia: bendigamos al calor.

Entre una temporada de invierno pródiga en paros de la clase trabajadora y en inundaciones, y una canícula ardorosa, preferible es ésta.

En verano la clase pobre, la verdaderamente necesitada, puede dormir á la intemperie, sin exposición á reumas ni picaduras de mosquitos, placer que no se pueden permitir los *desgraciados* que duermen bajo techado.

Con el clásico gazpachillo y las frutas, tan recomendadas por los higienistas, el menesteroso encuentra medios nutritivos sanos y vigorosos, satisfaciendo el ideal de la alimentación con legumbres tan favorables para la salud del cuerpo.

Podrá morir asfixiado algún que otro segador; exponerse á enfermedades los que viven junto á charcas infecciosas.... Pero eso es natural.

No se le va á pedir al verano que nos hiele de frío.

Demasiado complaciente es mamá Naturaleza.

—

Por real orden se ha declarado de utilidad para los buques de la Armada y mercantes la obra titulada *Luces y maniobras para evitar abordajes*, de que es autor el alférez de navío graduado D. Antonio López de Haro, segundo comandante interino del puerto de Gijón.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han resultado agraciados con premios mayores los números siguientes:

Con 100,000 pesetas, el 29.600; con 40,000, el 36,175; con 20.000, el 4,589.

Con 1,000 pesetas, el 42,471, 14,243, 32,494, 20,939, 3.909, 44,826, 24,118, 39.187, 13,028, 32,135, 28,332, 27.065, 17,552, 24,964, 39.072, 11,966, 19 526, 5,628, 31.769, 35,717, 34.017, 37.254, 37,908, 41,922 20,760, 12,801, 45,217, 10,245, 42,617, 58,007, 32,409 y 37,084.

—

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Ley autorizando al Gobierno para otorgar la garantía de la nación á las operaciones de crédito que fuese necesario realizar para atender á los gastos que origine el establecimiento del orden público en Filipinas.

—Real decreto creando 400,000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, al 6 por 100 de interés anual, divididas en dos series.

Otro abriendo suscripción pública para negociar 200.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

Gobernación.—Real orden disponiendo se forme una estadística del estado en que se encuentra la rendición de cuentas municipales desde 1880 hasta la fecha.

—

Copiamos de un diario madrileño:

«Un concejal de Pamplona ha salido en el exprés para Sevilla con el objeto de ver á *Bombita* y conseguir que vaya á sustituirle en las fiestas de San Fermín uno de los mejores matadores, que podrán ser *Algabeño*, Fuentes, *Conejito*, *El Torerito* ó Valentín Martín, que son los que se han brindado para sustituirle donde puedan.»

El valiente diestro continúa mejorando y de no ocurrir un retroceso en su padecimiento, es casi seguro que toreará en las corridas de feria de Valencia que se celebrará, como es sabido, á los días 23, 24, y 25 del próximo Julio.

—

En honor del inspirado poeta D. Víctor Balaguer ha celebrado el Liceo de Granada una función teatral en la que tomaron partes varios individuos de aquella sociedad.

La función fué dirigida por un artista apreciadísimo en Sevilla; por el aplaudido galan joven Luis L. Echaide.

De su trabajo en el drama de Felíu y Codina *La Dolores* dice un diario de la ciudad de la Alhambra:

«Luis L. Echaide desempeñó el papel de Lázaro como él sabe hacerlo, con mucho sentimiento de arte, demostrando cuanto vale y cuánto se puede esperar de sus excelentes condiciones para la escena.»

—

Ha quedado terminado y expuesto al público por el Ayuntamiento de El Pedroso, el padrón de cédulas personales para el año económico de 1897-98.

—

La Dirección general de establecimientos penales ha declarado que los presos en esta cárcel José Rivera Bernal, José Melero Galindo y José Valera Seja, queden en ella para extinguir sus respectivas condenas.

—

El Ayuntamiento de Marinaleda anuncia por tercera vez la subasta para el arriendo de consumos, durante el ejercicio económico de 1897 98.

La subasta se verificará diez días después de aparecer el anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Los Ayuntamientos de Gilena, Goronil y Olivares, han terminado y expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria de dichas villas correspondientes al ejercicio económico próximo venidero.

—

Ayer tarde se presentó á la policía un individuo llamado Manuel García Roldan, el cual manifestó que, encontrándose en la puerta de su domicilio, Pelay Correa 45, se presentó José García Ríos, y sin mediar por su parte provocación alguna, el Ríos le hizo un disparo con una pistola, huyendo acto continuo, sin que hasta la fecha haya sido detenido.

—

En real orden de 10 del corriente, se anuncia una convocatoria para cubrir 40 plazas de alumnos en la Escuela de Infantería de Marina, cuyas oposiciones se verificarán en Madrid desde el día 15 del mes de Octubre venidero.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes al Excmo Sr. Ministro de Marina, admitiéndose éstas hasta el día 1.º del mes de Octubre, expresando el domicilio y acompañando certificación del acta civil de nacimiento legalizada, que acredite que en el citado día 1.º de Octubre cuentan 15 años de edad y no pasen de 19 los hijos de paisanos, de 20 los de militares y de 27 los individuos de tropa.

—

El próximo domingo se verificará en Cádiz una corrida de novillos, lidiando seis de la ganadería de D. José Clemente los diestros Francisco Jiménez *Rebujina*, Antonio Guerrero *Guerrerito* y Juan J. Durán *Pipa*, con sus correspondientes cuadrillas.

—

Ayer se reunieron las comisiones de Aguas, Asuntos jurídicos y Obras públicas.

El objeto de la reunión era el de ponerse de acuerdo respecto á la aprobación del cabildo relativo á la construcción del depósito para recoger las aguas del manantial de Santa Lucía, en Alcalá de Guadaira. Por unanimidad acordóse discutir uno por uno los puntos que abarca la moción presentada por el concejal señor Recio, aparte el extremo que se refiere al aplazamiento de la construccion del mencionado depósito que por ningún motivo es conveniente definir.

De modo que las comisiones reunidas propondrán al cabildo apruebe el proyecto de construcción sin que entiendan prejuzgados los derechos y deberes del ayuntamiento, dimanados de las escrituras de 1882 y 1885.

—

Mañana se celebrará cabildo municipal á la una de la tarde.

Tomarán posesión de sus cargos los concejales elegidos en las últimas elecciones municipales.

—

La Sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social «Pinillos Saladrigas y Compañía» lo hará de aquí en adelante llamándose «Pinillos y Compañía.»

—

El gobernador general de Filipinas ha enviado á esta alcaldía besalamano dándole gracias por su telegrama de felicitación por los triunfos que alcanzó el ejército español contra las fuerzas insurrectas.

—

Nuestro querido amigo D. Mariano Casos se encuentra muy mejorado en la enfermedad que padece.

Nos alegramos.

—

Anoche se cantó en el teatro de Eslava la zarzuela del insigne maestro Barbieri *Pan y toros*, hace mucho tiempo no representada en nuestra capital.

Al teatro de Eslava asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Hay gran curiosidad en el público por conocer la zarzuela en tres actos y un epílogo, de los Sres. Dicenta, Llanos y Chapí, titulada *El Duque de Gandía*, cuyo estreno se verificará esta noche.

—

De conformidad con lo propuesto por la dirección general del Tesoro público, á fin de conseguir el propósito de englobar en una sola todas las inserciones, pertenecientes á las corporaciones civiles y establecimientos de varias clases, se ha dispuesto que la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior transferible é intransferible que debían llevarse á efecto el día 1.º de Julio, se aplace de nuevo hasta el primero de Abril del próximo año de 1898, y que el pago de los intereses que vencen en 1.º de Octubre del actual y Enero y Abril del año venidero, se acrediten en las actuales láminas por medio de cajetines adicionales en idéntica forma que se ha venido verificando con los trimestres anteriores.

—

En la Escuela taurina se celebró ayer una becerrada, organizada por los empleados de la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Lidiáronse ocho *peus* de becerretes chiquitos, pero bravos.

El primer espada, Sr. García Velasco, después de varios pinchazos, agarró una buena estocada, que le valió sombreros, tabacos y palmas.

El Sr. Conde anduvo algo más desgraciado que su compañero, pero cumplió.

Se prodigaron, los revolcones y trompadas de rigor en fiestas taurinas de la categoría de ayer.

Alcaradito auxilió á los lidiadores.

Estos animaron el espectáculo, haciendo pasar un agradable rato á la concurrencia, entre las que predominaban las muchachas bonitas.

—

En la casa número 102 de calle San Luis, ocurrió hoy de madrugada un sangriento suceso.

Celebraba Pedro Gómez García el día de su santo, y cuando todo era contento en la reunión, un individuo, en estado de embriaguez cuestionó con Pedro, al que hirió con arma blanca.

Acudieron los serenos, prendiendo al agresor, mientras el herido era llevado á la Casa de socorros de la calle Martínez Montañés, donde el director, D. Rafael Ruiz, le curó, ayudado por el practicante Sr. Recio.

El Pedro había recibido una importante puñalada en el muslo derecho, siendo acometido por la espalda.

Una vez curado, pasó á su domicilio, dándose al juzgado parte de la ocurrencia.

—

Sr. Gobernador: en calle tan céntrica y concurrida como la de Mendez Nuñez se dan todas las noches espectáculos por demás bochornosos, sin que la policía ni la Guardia municipal se preocupen lo más mínimo de ello.

Desde las diez de la noche se sitúan en dicha vía porción de mujerzuelas que, sin respeto á nada ni á nadie, profieren frases y ejecutan actos capaces de hacer sonrojar á un guardacantón.

De esto se quejan con sobrado motivo los vecinos de dicha calle, que se ven imposibilitados de permanecer en los balcones después de la hora antes indicada, sopena de presenciar actos por extremo inmorales.

Esto en cuanto á las calles del centro de la ciudad, que en lo que respecta al paseo de las Delicias es cosa que merece capítulo aparte.

—

Es probable que las corridas de feria de Marchena (1.º y 2 de Septiembre) sean lidiadas por la cuadrilla del diestro Luis Mazzantini, tomando parte en estas corridas *Guerrerito*, que matará un toro en cada tarde.

—

¡Oh, culta Sevilla!

Todos los poetas han cantado los ojos de tus mujeres, los cristales de tu río, la fragancia del azahar, la lozanía y verdor eterno de tus jardines.

Todos los poetas han ensalzado lo azul de tu cielo, la gracia y donaire de tus hijos, pero pocos han alabado como se merece tu cultura.

Y es lástima.

Porque el sábado á las nueve de la noche, y en calle tan retirada del centro de Sevilla como la de Corona, hubiérase podido improvisar un canto, con música de latones, cencerros, almireces y otros acordes instrumentos, manejados por una turba de zagalones que obsequiaban á su manera á dos amantes viudos que contrajeron matrimonio.

El espectáculo, digno de Marruecos, duró hasta que varios guardias pusieron en dispersión á los jóvenes traviesos.

¿Que para cuándo se dejan las multas á los padres y las reflexiones sobre los resultados de la instrucción pública en Sevilla?

Pues para más adelante, porque ahora no procede.

—

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre los abusos constantes que los conductores de tranvías cometen á diario.

A todo correr los coches, y á veces echándose encima de la gente sin avisar, producen grandes sustos y atolondramientos en el público, el cual es fácil resulte atropellado.

Cuando llegan al punto de parada, y antes de que todos los pasajeros estén acomodados ó hayan descendido, emprenden carrera precipitada y ocasionan caidas peligrosas.

Repetidas veces han venido a quejarse á esta Redacción, y ayer mismo un respetable amigo nuestro fué víctima en la plaza de San Francisco de esta ligereza imprudente de los conductores.

Estaba el coche parado, y los que esperaban tomaban asiento, cuando de pronto arrancó el tranvía, cayendo nuestro amigo, el cual, gracias á la oportuna intervención de otras personas, solo sufrió las consecuencias del golpe.

Esperamos que el Sr. Alcalde aperciba á la Empresa, y con toda severidad sea inexorable, multando á los causantes de estos abusos.

También suplicamos á la primera autoridad se sirva redoblar la vigilancia en la Puerta del Osario, donde un grupo de pilletes se entretiene muchos días en tirar barro y chinas á los tranvías, burlándose de las protestas y amenazas de los empleados.

—

El domingo 4 del mes de Julio, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Es de lamentar que, siendo tan bueno el negocio de los tranvías, no se haya decidido aún la Empresa á completar la línea de Triana hasta el Tardón, como está obligada á hacerlo, según las condiciones del contrato y según ha ofrecido en distintas ocasiones.

La importancia de las industrias enclavadas en la calle de San Jacinto, y lo que contribuirá á facilitar la comunicación con el inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache, imponen la terminación de esa línea, obra que se recomienda además por el pequeño costo que representa.

Si la Empresa no se decide á tomar la iniciativa, bueno será que el Sr. Alcalde vea la manera de obligarla á que cumpla sus compromisos en beneficio del vecindario, que en justicia lo demanda.

—

Dice un colega:

«El pueblo de Villamartín, de la provincia de Cádiz), reclama del Ayuntamiento de Sevilla la friolera de 144 millones de reales.

En 10 de Marzo de 1886 se expidió órden superior para que el Ayuntamiento de Villamartín pudiera acudir á los tribunales en defensa de su petición.

El dicho Ayuntamiento, por su apoderado entonces D. Ramón Salgado de Quero, ya difunto, entabló reclamación al de Sevilla en 18 de Mayo de 1889, después de haber recaído en este asunto muchos acuerdos y fallos de tribunales.

A consecuencia de esta reclamación se reunió el cabildo sevillano y resolvió sobre él; este extremo consta en oficio dirigido al citado señor Salgado, con fecha 26 de Junio de 1889.

Se trata de la reivindicación de los terrenos llamados Campos de Matrera, término de Villamartín.

¿Qué hay resuelto, excelentísimo señor Alcalde de Sevilla, en este particular?

Se lesionan intereses de importancia y debe hacerse justicia.»

—

La *Gaceta* publica una circular disponiendo que los mozos incluidos en el sorteo supletorio y comprendidos en el artículo 6.º de la Real orden de 31 de Enero, están sujetos á revisión de expedientes, y aquellos á quienes se revoque la excepción que alegan ingresarán en activo servicio á cuenta del cupo de 1896.

—

En la primera quincena de Julio deberán los médicos cirujanos proveerse de la correspondiente patente para poder ejercer la profesión en el año económico venidero.

—

Durante la semana última han predominado los desarreglos intestinales por ingestión extremada de bebidas, enteritis, enterocolitis, las fluxiones hemorrágicas del plexo rectal, las anginas inflamatorias y cremasas, las congestiones viscerales, principalmente las del hígado y del cerebro y los trastornos cardiomotores, disneas, exacerbación de los padecimientos nerviosos y neuralgias de influencia cósmica.

En la patología infantil se han observado el sarampión con abundancia y los eczemas por irritación cutánea.

—

La policía ha detenido por blasfemos á dos distinguidos *ratas*, llamados Manuel Valenzuela Gómez (á) *Morito* y José García Cánovas.

El primero cayó en la ratonera en la calle San Isidoro y el segundo en la plaza del Salvador.

—

Dice un colega:

«La empresa de nuestra plaza de toros en la temporada venidera ha empezado los trabajos para presentar un buen cartel en la feria del año próximo, habiendo ya contratado para la temporada al diestro *Guerrita* y estando además en tratos con Mazzantini para lograr el mismo objeto.»

—

En esta Administración se vende una Biblioteca compuesta de las obras siguientes:

Diccionario Geográfico (Madoz), 16 tomos. —Idem de Administración Española (Alcubilla), 35 idem —Autores Españoles (Calderón, Lope, Tirso, etc., etc.), 24 id.—El Bandolerismo (Julian Zugasti), 10 id.—Vida de Napoleón, (Walter Scott), 9 id. —Historia de España (Lafuente), 15 id.—Códigos Españoles, El fuero juzgo, las 7 partidas, etc , etc. 12 id.—Historia de Roma (Mommsem), 8 id.—Historia Natural (Vilanova y Piera), 8 id.—Historia de España (Lafuente), 6 id.—Mujeres célebres (Castelar), 6 id.—Enjuiciamiento civil (colaboración de varios jueces y abogados), 6 id.—Derecho civil español (id. id.), 5 id.—Obras de Aristóteles 10 id.—Primera edición del Quijote en Cadiz 5 id.—Los miserables (Victor Hugo), 5 id.—Memorias del Príncipe de la Paz, 5 id —Revolución Religiosa (Castelar), 4 id.—Obras completas de Victor Hugo, 6 id.—Febrero reformado (Carabantes), 7 id.—Revolución francesa (Thiers), 3 id.—Los diputados pintados por sus hechos, Cortes constituyentes del 69 (varios), 3 id.—Los mártires (Chateaubriand), 3 id.—Derecho civil y penal (Laserna), 3 id.—Procedimientos judiciales (Laserna), 3 id.—Hombres y mujeres célebres (Castelar), 2 id.—Instituciones de Justiniano (M. Ortolan), 2 id.—Curso histórico exegético de Derecho romano (Laserna), 2 id.—Obras de Quevedo, 2 id.—El suspiro del moro (Castelar), 2 id.—Guerra de Africa (Alarcón), 1 id

Varias de estas obras están editadas con el mayor lujo.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

Se ha dispuesto de real orden que se una á los expedientes en la solicitud de examen de los aspirantes á aprendices de maquinistas la fotografía de los mismos.

Nos parece poco.

Ha debido exigir que á la fotografía acompañe el arbol genealógico paterno y materno de cada interesado, con los retratos hasta los ascendientes á partir de un par de siglos.

—

El Sr. D. José Cobián se ha ratificado en el escrito que presentó en esta Audiencia condonando la pena impuesta al redactor jefe de *El Noticiero*, nuestro estimado amigo D. Emilio Dugi de Merás.

Por lo tanto, se ha firmado el auto declarando extinguida la responsabilidad penal en dicha causa, y se ha ordenado la cancelación de los embargos hechos al Sr. Peris Mencheta.

—

El jefe de la estación de San Fernando dirigió ayer al gobernador civil de Cádiz el siguiente despacho:

«Descarriladas las dos ruedas delanteras máquina núm 112 que remolcaba tren 62 entre la primera aguja de entrada y el corazon de las mismas á las 6 y un minuto mañana, quedando encarrilada á las 6'35 sin novedad.—*Navarro*.»

—

En la plaza de toros de Cádiz se verificarán durante los meses de Julio y Agosto las siguientes corridas:

11 de Julio.—Las *Señoritas toreras*, novillos del marqués de Villamarta.

18 de Julio.—Padilla y *Guerrerito*, ganado de Surga.

25 de Julio.—Los mismos, probablemente con ganado de Otaola.

8 de Agosto.—Toros de Halcón: Fuentes y *Parrao*. (Esta corrida es á beneficio de la casa de socorros de los Caballeros Hospitalarios.)

15 de Agosto.—Carrillo y *Dominguín*, novillos de Miura.

Y algunas más, cuyas combinaciones aún no tiene decididas la empresa.

—

Ayer se repartió en Sevilla el correo de Manila.

Las noticias alcanzan al 1.º de Junio.

Pasatiempos

Corta es la vida.

Paróse, una voz sentida
cierto viajero escuchando,
y vió un ave que rendida
al pie de un árbol, piando
triste exhalaba la vida.
Y al ver que al árbol querido
mirando desde la grama
alzaba el postrer gemido
hacia la flexible rama
que era el sostén de su nido,
—Hé aquí—dijo en su sorpresa—
la imagen de la fortuna;
vagando sin ley alguna
al fin hallamos la huesa
al mismo pie de la cuna.
Y alejándose al momento
por templar su mal no escaso,
añadió en su pensamiento:
¿Cuánto la separa?—¡Un paso!
¿Y qué media entre ambas?—¡Viento!

CAMPOAMOR.

***

—¿Con que me pide usted la mano de mi hija?

—Formalmente.

—¿Pero tiene usted esperanzas de heredar á alguien?

—Sí, señor. La esperanza de heredarle á usted.

***

Gedeón está leyendo un periódico y su mujer le dice:

—¿Qué lees con tanto afán?

—La estadística de los nacimientos, para ver si ha venido al mundo alguna persona conocida.

***

Nuestras opiniones, harto comunmente, no son más que el sofisma de nuestros intereses, ó la defensa hipócrita de nuestros vicios ó defectos.

V. DE LATENA.

CANTAR

Canta el poeta y sus cantares
los aplauden con afán
en tanto el pobre padece
privaciones sin igual.

JOSÉ FERRÉ GENDRE.

***

Entre amigas:

—Has hecho mal en elegir el mismo día que yo para recibir á nuestros comunes amigos. Primero vendrán á mi casa.

—Y después á la mia para indemnizarse.

***

—¿Porqué se levanta usted tan tarde?—le preguntan á Gedeón.

—Porque duermo muy despacio y necesito mucho más tiempo para descansar.

A Dios.

Te llaman la miseria y los pesares,
hambre que llora, cólera que estalla,
y en el fiero tragin de la batalla
tus hijos que se matan á millares.
Oficia la mentira en tus altares
y gobierna tu pueblo la canalla;
oye, si no, la voz de la metralla
que truena por las tierras y los mares.
La dinamita á gritos te ha llamado.
—¡Nada hiciste al morir!—grita iracundo
este mundo irredento y desquiciado.
Quiere tu sangre, manantial fecundo.
¡Baja otra vez á ser crucificado!
¡Vuelve, Señor, á redimir el mundo!

MANUEL PASO.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3[4], *El Duque de Gandía*.

Función para mañana:

A las 8 y 3[4], *El Duque de Gandía*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de

FORT y Cª.

Terrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á peios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 145. | Sevilla.—Jueves 1.º de Julio de 1897. | AÑO XXI.

¡20,000 hombres!

Se nos pide un nuevo sacrificio, mejor dicho, se nos insinúa, acaso con el propósito de ver si la nación española es capaz de consumarle. Aunque algunos periódicos ministeriales se incomoden al oirlo, es un hecho cierto el que el Sr. Cánovas del Castillo dijo á los periodistas madrileños que había que ir pensando en la posibilidad y aun en la necesidad verosímil de enviar á Cuba veinte mil hombres más en el próximo Septiembre.

Esto lo dijo el Sr. Presidente del Consejo de ministros, olvidando acaso, ó queriendo olvidar, las últimas noticias de Cuba, según las cuales—y es extraño que el Sr. Cánovas del Castillo lo ignore ó aparente ignorarlo—allí, en lo que toca á la acción militar, no queda que hacer casi nada.

De todas suertes, la declaración del señor Cánovas es del número de aquellas que merecen consignarse.

Aun no hablando—y no es poco callar—del problema económico, eso de exigirse al país nuevos esfuerzos merece meditarse maduramente. En primer lugar importa saber si esos sacrificios son necesarios. Para ello sería menester que el Sr. Cánovas del Castillo se desmintiera á sí propio y declarara que Cuba no está casi pacificada, rectificación que sólo se puede hacer desde las alturas del Gobierno, á condición de perder el mando y dimitir la cartera, abandonando el cargo y sus alcabalas adherentes.

Si el Sr. Cánovas del Castillo no dice lo que piensa—porque sería injurioso é injusto decir que no piensa lo que dice—ese refuerzo de los 20,000 hombres no tiene justificación posible, ni aun la hipótesis de que hubiera pedido refuerzo tan considerable, en estas circunstancias deplorabilísimas, el general Weyler De esto, de esta necesaria declaración, sin la cual no se explican las declaraciones del señor Cánovas del Castillo, no ha dicho palabra que sepamos el Presidente del Consejo de ministros. Acaso, por falta de los antecedentes necesarios, se ha callado en este punto, á la hora misma en que hacía más falta que hablase alto y claro.

Pero fuera de esto, hay que notar otro aspecto del asunto. Si no son vanas palabras las que se refieren al clásico honor español, á la dignidad nacional, al decoro de España, entonces esos 20.000 hombres deben reclutarse, sin opción á redención metálica alguna, entre todas las clases sociales. Deben ir á pelear á la manigua, lo mismo los adinerados que los esclavos de la miseria, lo mismo los pobres que los ricos, los infelices que los dichosos, los mimados por la suerte que los por ella desdeñados.

¿No es esto lo justo, mal que pese á los que deniegan con el pensamiento el derecho al voto, á los mismos á quienes imponen el deber de jugarse la vida, con las armas en la mano, en ocasión en que miran por el decoro de la bandera, á costa de su sangre por reparar ajenos errores, ya que no peligrosas y lamentables vergüenzas ajenas.

Hay que pensar en esto: no creemos que se piense, á la hora misma en que Castelar ensalza, platónicamente, las conquistas de la democracia, en convertir el deber del servicio militar en una penosa servidumbre que sólo pese sobre los hombros de los desvalidos y sobre las espaldas de los que no tienen en los bolsillos respectivos de sus respectivos chalecos *mil quinientas pesetas*.

Luego de resuelto esto, luego de saber que el general Weyler ha pedido refuerzo tan considerable, cosa hasta ahora no probada, es menester saber si se trata de una maniobra rentística del fecundo y romántico hacendista Sr. Navarrorreverter, el cual sueña, según nuestras noticias, con los ingresos de la redención del servicio militar á metálico para saldar sus imaginarios *superavits*.

¿Piensa, acaso, el Sr. Cánovas del Castillo que es la guerra de Cuba una guerra de conquista, como insinuó en el Congreso, como acaba tímidamente de indicar el Sr. Sagasta y como casi quiso hacer que decía el Sr. Silvela en su famoso discurso de la Alhambra? Pues debe declararlo sin eufemismos, aunque para ello tenga que dar por no dicho cuanto dijo, bajo su firma y bajo la firma de sus compañeros y subordinados de gabinete, á las Cortes recientemente en un documento oficial tan pretensioso como inútil.

Las circunstancias no permiten eufemismos. El país no puede enviar veinte mil hombres más á Cuba sin saber para qué los manda, y por qué y cómo.

En estos momentos la claridad y la sinceridad deben ser los primeros mandamientos á que han de obedecer nuestros hombres públicos, sin distinción de clases, ni de categorías ni de opiniones.

Nota del día

«Los periódicos hacen muchos comentarios con motivo de la separación de Canalejas del partido liberal.»

Esto dicen los telegramas que publica la prensa noticiera.

La retirada de Canalejas del partido fusionista es la confirmación más plena de que el decantado Manifiesto del jefe de los liberales dinásticos ha sido un fracaso en regla.

Ni el Manifiesto agradó al País, porque nada se decía en él que fuese solución para los graves problemas pendientes en España y sus colonias, ni á los partidos insulares, ni aun siquiera á la mayoría de las personalidades que forman la agrupación política que dirige don Práxedes.

Algunas de aquéllas, bien por carecer del carácter franco, resuelto y levantisco del señor Canalejas, ó bien por otros motivos, no han dejado traslucir su disgusto al exterior; pero la tempestad existe dentro del mar en que navega el buque averiado del fusionismo, y no será extraño que el oleaje salte y dé fin de él contra los escollos que levantó la última crisis y el Manifiesto famoso.

La desmembración del partido que acaudilla el Sr. Sagasta ha empezado, y ha empezado por una persona del valimiento y prestigios del Sr. Canalejas.

¿Qué hará ahora éste?

Hé aquí la pregunta que todos se hacen.

Difícil es la respuesta.

Porque ¡quién sabe «do va la nave!»

Murmuraciones

Hoy los nuevos concejales
llegarán á gobernar
y vestiditos de limpio,
y muy tiesos, entrarán,
á adornar con sus figuras
el salón capitular.
No se sabe los proyectos
que cada cual llevará
para salvar el erario
ó caja municipal
de los avances de gente
de contratas y demás.
Que tienen buenos deseos
y ganas de trabajar
dicen los que los conocen,
y eso es muy buena señal.
Mas como siempre sucede
que nunca sucede *ná*,
y los deseos se quedan
en deseos nada más,
optamos porque eso mismo
ahora nos sucederá,
y lo mismo que ha pasado
desde tiempo inmemorial
ahora seguirá pasando....
¡y el resultado será
el mismo que siempre ha sido,
poco menos, poco más!...
Seguirá la pasadera
en el sitio donde está,
como una inmensa tortuga
que dice á la humanidad:
—Aquí la veraz efigie
del salón municipal.—
Un promontorio de *jierro*
que algun día servirá,
que quiere elevarse al cielo
por si llega con afan
á gustarle á algunos santos
de la Corte celestial;
que en la tierra no ha podido
nunca la pobre gustar.
Bien hayan, pues, los que vienen;
felices los que se van.
Y desgraciados nosotros
que tendremos que pagar
los desaciertos de todos,
¡y sin tener un real!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Nada que pueda despertar el interés hay de Cuba y Filipinas

El telégrafo enmudece, y no nos transmite ni una sola noticia de sensación.

Unicamente se trata la cuestión del envío de refuerzos á Cuba, y se llega á poner en tela de juicio por algunos periódicos la gran autoridad de Cánovas, que éste podrá considerar mermada cuando vea que no realiza fácilmente el proyectado envío á Cuba de 20,000 hombres.

Por último, se dice que Weyler ha manifestado al corresponsal de *La Lucha* en Santiago de Cuba que el objeto de su viaje es preparar un plan que active la campaña, pero cuya fecha reserva.

Ahora lo suspende porque las lluvias lo impiden.

Considera á Máximo Gómez eclipsado y reducido á huir.

Cree que lo mejor para Máximo Gómez será pasar la trocha de Júcaro.

La situación

Lo único importante del día es la noticia dada por el Sr. Cánovas del Castillo á los periodistas, según la cual hay que empezar seriamente en enviar á Cuba, para el mes de Septiembre, 25,000 hombres.

Esto lo dice el Sr. Cánovas del Castillo porque no se atreve á mayores y más obligadas osadías de lenguaje y de intención, y porque teme acaso que no esté el país á la altura de las audacias conservadoras.

***

En el ministerio de la Guerra están tomadas las medidas todas necesarias, para que los refuerzos de esos *veinticinco mil hombres* sean un hecho positivo, práctico y realizable, en el plazo brevísimo á que han aludido las palabras del Sr. Cánovas del Castillo que nos permitimos el atrevimiento de comentar.

Eso de dar España, de su seno, veinticinco mil hombres más, después de haber dado doscientos mil ó más, puede tolerarse, cuando la nación entera, sin distinción de hombres ni de condiciones, se apreste á ello; cuando no exsista la rendención á metálico del servicio de armas á favor de los injustos privilegiados de la fortuna; cuando no estén los campos yermos, los talleres vacíos, desiertas las fábricas por falto de brazos, y las minas sin hombres y los edificios en construcción sin eficaz ayuda.

Tuviera otra clase de energías, superior á las energías negativas el Sr. Cánovas del Castillo, á las ningunas de Sagasta y á las hasta ahora impotentes del Sr. Silvela, y, entonces no sería de Cuba, sería de los Estados Unidos de quien se ocupasen los españoles.

Valga por lo que valga, bueno es que el país se aperciba á saber la noticia de los sacrificios á que de nuevo se le llama, para poner, sin duda á prueba, su mansedumbre proverbial y millones de veces demostrada hidalguía.

Esta es, en suma, la noticia de la tarde.

Y ¿quién sabe?....

Tal resonancia puede tener que ¡acaso sea la noticia de este siglo en lo que concierne á España!

***

Desde el día de hoy han comenzado á regir algunos de los escabelladamente concebidos impuestos del Sr. Navarrorreverter, infausto ministro actual de Hacienda.

En fuerza de agotar todas las riquezas del país, se ha llegado á la parte que duele: al aumento de contribuciones directas.

A todo esto, difícil nos sería adivinarlo—y si lo adivinamos no podemos declararlo en este sitio—para que se ha arrancado á nuestro Tesoro un capital tan inmenso como el invertido en las guerras.

¿Hemos adelantado algo? No han chocado toda clase de esfuerzos contra la pasividad mostrada por el Sr. Cánovas ante las acechanzas de los que un día calificó de «leales amigos nuestros »

Esto es lo triste.

Exhaustas las arcas de nuestra Hacienda, no podemos echar la vista sobre nada que nos consuele.

No se ha construido una canal, no se ha auxiliado á la ciencia, no se ha aumentado la cultura. Todo ha ido á parar allá, adonde son ahora unos cuantos miles de soldados á continuar la labor comenzada por 200,000.

Redenciones militares

En los once primeros meses del actual año económico se han recaudado por redenciones del servicio del Ejército 42 076,500 pesetas, y por el de Marina 364 321,76.

En igual período del año anterior se recaudaron 30.251,000 y 525,750 pesetas, respectivamente.

Las redenciones del servicio del Ejército en tiempo normal suelen importar de ocho á nueve millones anuales, y las de la Marina de 200,000 á 250.000 pesetas.

Suponiendo cada redención del Ejército á 1,500 pesetas. el número de mozos redimidos en lo que va de año es de 28.051, y de 220 las del servicio de la Marina, y en el año anterior 20,167 y 350, respectivamente.

No representan sólo estas enormes sumas los sacrificios hechos por redenciones militares; deben alcanzar proporciones más considerables, porque, como es sabido, son muy numerosas las empresas y sociedades dedicadas á este objeto, las cuales tienen pingües beneficios, que no es posible conocer, ni aun calcular, por la falta de datos oficiales, falta que llega al extremo de que en las tres últimas estadísticas conocidas de la contribución industrial aparecen 23 empresas inscritas en 1879, dos en 1889 y ninguna en 1890.

El mayor trasatlántico

Las compañías de navegación continúan la competencia entablada para poseer vapores de mayor porte y de mayor velocidad.

El Lloyd alemán encargó hace algún tiempo á los astilleros de Stettin la construcción de un enorme buque de 20,500 toneladas y una fuerza motriz de 30,000 caballos. Tendrá 190 metros de eslora, y su velocidad ha de ser de [illegible] nudos, de manera que tendrá un andar superior al de los mejores barcos de esa línea

Los ingleses no quieren quedar á la zaga, y la Compañía White Star acaba de encargar en Belfast la construcción de un vapor, que llevará el nombre de *Oceanic* y superará en volumen y en velocidad á todos los buques conocidos.

El *Oceanic* tendrá 215 metros de eslora y desplazará nada menos que 24.000 toneladas; sus calderas desarrollarán una fuerza de 45,000 caballos y su velocidad será de 27 nudos.

Será indudablemente el navío de mayor rapidez que existe en el mundo, porque si bien esas máquinas llamadas *destroyers* andan á veces de 27 á 30 nudos en las pruebas, son incapaces de marchar con tal velocidad en cuanto hay mar gruesa

Pesará el *Oceanic* tanto como dos grandes acorazados ordinarios y no podrá darle caza ningún crucero, ventaja enorme en tiempo de guerra, máxime teniendo en cuenta que la capacidad de las carboneras es tal, que el buque puede dar la vuelta al mundo sin necesidad de repostarse de carbon en un punto de la ruta.

Será el vapor en cuestión el navío mayor construido hasta el día. El *Great Eastern* tenía 7'50 metros de eslora.

Podrá considerarse la construcción del nuevo buque como el principal acontecimiento en el ramo de construcciones navales al finalizar el siglo XIX.

Consecuencias del jubileo

Sir Malaberg, fabricante de pastas para sopa, hombre de excelente posición, que tenía grandes propiedades en las inmediaciones de Behevan acaba de volverse loco.

Fué á Londres á presenciar las fiestas del jubileo de la soberana de Inglaterra, se entusiasmó muchísimo, se enronqueció á fuerza de soltar estrepitosos ¡hurras! y feliz por haber cumplido su misión de súbdito idólatra de su vieja reina, se volvió á su fábrica de pastas para sopa.

Al llegar á ella se encontró con que su joven esposa había desaparecido en unión de su no menos joven cajero, que se llevó consigo la *insignificante* cantidad de 25,000 libras esterlinas; se le habían declarado en huelga la mitad de los operarios, que pedían aumento de jornal y disminución de horas de trabajo, prendiéndole fuego á un ala del edificio de la fábrica, le había muerto el caballo favorito de su cuadra, y un mal intencionado había cortado las orejas y el rabo á un magnífico perro con quien hacía casi vida común....

Al día siguiente el infeliz ingresaba en un manicomio provincial.

A una equilibrista

Es usted la equilibrista
más bonita que se ve
y no hay ni un *casto José*
que á sus encantos resista.

En el alambre tirante
causa nuestra admiración,
bailando con perfección
hacia atrás y hacia adelante.

Mejor que usted, según veo,
que haya otra desconfío
y al aplaudirla me río
del *equilibrio europeo*.

El púbiico se alborota
con sus juegos malabares.
¡Qué cosas tan singulares
sabe hacer con la pelota!

¡Y qué ejercicios tan nuevos
ejecuta con cuchillos,
con banderas, con platillos,
con botellas y con huevos!

Manejando la sombrilla,
luce de gracia un derroche,
pero temo que una noche
va usté á hacerse una tortilla.

Lo que creo muy posible,
si del valor abusando,
continúa trabajando
á una altura tan terrible.

Yo, que su belleza admiro
y que tanto *la hago el oso*,
estoy siempre tembloroso
cuando tan alto la miro;

y el temor á que un calambre
la haga caer de repente,
me tiene constantemente
con el alma en un alambre!

IGNACIO G. LARA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado.	65.60
4 por 100 interior fin corriente.	65.55
4 por 100 exterior.	82.15
4 por 100 amortizable.	78.50
Banco de España.	416.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	213.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-15.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	40	42
Id. fino.	»	22	24	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	33	34
Alpiste.	Fga.	41	43	Harina 1.ª	Arba.	17	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	16	18
Alverjones.	»	41	42	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	64	70
Cañamones.	»	59	62	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	50	52
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	54
Centeno.	»	42	45	Id. cerrados.	»	53	55
Escaña.	»	21	22	Id. mezclillas.	»	50	51
Gabzos, gords.	»	92	98	Id. pintoa.	»	52	53
Id. regulares.	»	70	84	Id. tremés.	»	52	54
Id. medianos.	»	54	60	Yeros.	»	42	43
Guijas.	»	38	41	Zaina.	»	29	30

MATADERO.—1 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	67	8436	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	7		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	80	982	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	22	226	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.	10	148		

ACEITE.-Calzada, 1 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	35¼ 45⅜
Entrada de hoy hasta las nueve		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Secundino.

SANTO DE MAÑANA.—La Visitación de Nuestra Señora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Iglesia de la Misericordia.—Mañana en la misma iglesia

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 1.° de Julio de 1897.

Servicio para el día 2.

Jefe de día, el Comandante de Artillería D. José de Llano.

Hospital y provisiones, el Capitán de Cazadores D. Antonio Casado.

Parada, Soria, primer turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Piadoso engaño

—Alégrate, abuelita. He recibido carta de Andrés anunciándome su próxima llegada. He venido á prevenirte para que su presencia no te cause demasiada impresión.

La pobre ciega palideció y trató de sonreir, pero en vano; una nube de tristeza obscureció su frente.

Buscó á tientas las manos de su nieta y las estrechó en silencio contra su corazón.

—¡Pobre hija mía!—murmuró.—Los médicos te han dicho que mi vida se extinguía por momentos, que la muerte se impacientaba ya á mi puerta, y te has apresurado á llamar á tu marido, para que te ayude á cerrarme los ojos. ¿No es verdad?

—¡Por Dios, abuelita! ¡Qué cosas te se ocurren! El doctor en su última visita me ha dicho que estabas mucho mejor de lo que tú suponías; antes de dos semanas podrás ya salir al sol á dar un paseito apoyada en mi brazo.

—No, Margarita, no me hago ilusiones. Han volado tan lejos, que no es fácil que las pueda alcanzar. Además, ¿cómo podrías explicar de otro modo esta vuelta repentina de tu marido?

—¿Has olvidado ya que tenía anunciado su viaje por este tiempo?

—Es posible, hija mía.... ¡Los viejos tenemos tan flaca la memoria! Una cosa no se me olvidará nunca, sin embargo.

—¿Y qué es ello, abuelita?

—Lo que hace poco me dijeron con respecto á Andrés. Malas lenguas se complacieron en repetirme que tu marido no se conducía contigo como debe conducirse un buen esposo; que era ligero y casquivano; que tú sufrías las consecuencias de sus faltas....

—¡Bah, bah! ¿Y no te han dicho también que me maltrataba y que me tenía abandonada? Tonterías y paparruchas que inventan los desocupados.

La enferma estrechó de nuevo las manos de su nieta.

—Júramelo, hija mía—dice en tono solemne—júrame que no hay nada de verdad en todo cuanto por ahí se dice Júrame que estáis tan unidos y que os queréis tanto como el día en que se enlazaron ante el sacerdote vuestras manos y vuestras existencias.

Margarita dirigió una mirada de angustia al Crucifijo que pendía á la cabecera de la moribunda, como pidiéndole valor para seguir mintiendo.

—Aquel día, abuelita—dijo al fin con voz débil—fué el primero de nuestra felicidad. Desde entonces Andrés y yo no hemos dejado de amarnos ni un solo momento.

—No deseo más que creerte—respondió la ciega.—Si te creyese, ¡qué peso tan grande me quitaría de encima!

—Vaya, vaya abuelita, tranquilízate y descansa un poco. Ya sabes que el médico ha recomendado el reposo y el sueño.

La enferma se durmió.

Margarita, sentada en un sillón en la alcoba callada y oscura, siguió con oido atento los débiles rumores que llegaban de la calle, estremeciéndose cada vez que oía rodar un coche.

¿Cumpliría Andrés su promesa? ¿Acudiría á su llamamiento? ¿Habría olvidado ya que la pobre anciana estaba irremisiblemente condenada y que su vida podría extinguirse de un momento á otro, como una luz á la que falta aceite?

Y la desgraciada mujer vió pasar por su imaginación la consulta desconsoladora de los médicos, su marcha precipitada en un coche de punto, su vacilante paso al entrar en aquel piso coquetón en que su infiel esposo había ido á ocultar sus amores ilícitos, su brusca entrevista con Andrés, en la que obtuvo al fin la promesa de su cooperación en el engaño piadoso que preparaba....

Por media hora, por media hora tan solo olvidarían que se detestaban, que los tribunales estaban á punto de decretar su divorcio, que existia entre ellos un abismo de fango. La escena sería muy penosa para los dos: pero al menos, la pobre vieja moriría tranquila.

***

Incorporóse la ciega en su lecho y agitó sus manos descarnadas.

—Me ahogo, Margarita, me ahogo.... Dame la medicina.... ¿Y Andrés? ¿Y tu marido? Bien ves cómo tenía razón No viene, no; no viene....

Una criada abrió la puerta.

—El señorito Andrés dice si puede entrar—dijo á media voz.

—¡Andrés! ¡Andrés ha llegado, abuelita!—exclamó Margarita poniendo alegría fingida en su voz—Me permites que salga á recibirle, ¿verdad?

Salió precipitadamente á buscar á Andrés, y, fingiendo loca alegría, le arrastró hasta la alcoba de la enferma.

—¡Aquí está! ¡Aquí está ya, abuelita!—dijo palmoteando la heroica y sublime actriz.—Ya no nos separaremos nunca. ¡Oh, dichosos empleos, que obligan á un marido á estar tanto tiempo separado de la mujercita de su alma!

Andrés se aproximó al lecho en que agonizaba la pobre anciana, y maquinalmente se arrodilló.

—Aquí estoy, sí señora, aquí estoy.

Y los dos esposos, postrados de hinojos al pié de aquella cama, oyeron una voz cavernosa y débil, que parecía ya venir del otro mundo:

—Amáos mucho, hijos mios, amáos mucho—les dijo aquella voz—yo os veo así juntos y felices y muero contenta ...

Un silencio angustioso siguió á estas palabras La pobre anciana acababa de morir, y en su sereno rostro se pintaba la placidez de aquel postrer momento.

Entonces los dos esposos se levantaron.

—¿Deseas algo más?—preguntó Andrés.

—Nunca olvidaré—respondió Margarita—que has sabido cumplir tu promesa.

Y, después de un ligero saludo, se separaron para no volver á juntarse más en la vida.

RENÉ MAIZEROY.

NOTICIAS LOCALES

Impuesto de navegación.

Ayer se firmó el decreto sobre reforma en el inpuesto de navegación.

Las nuevas tarifas son las siguientes:

Comercio de cabotaje.—Por tonelada, mineral de hierro, 10 céntimos de peseta.

Demás mercancías, 15.

Azúcar ultramarino, 75.

Vino para Ultramar, 75.

Demás mercancías de la misma procedencia y con iguales destinos, dos pesetas.

Minerales de hierro exportados por el Mediterráneo ó por el río Guadalquivir, 20 céntimos.

Minerales de hierro y pirita de hierro exportados por los demás puertos, 25 céntimos.

Minerales pobres, incluso la pirita ferrocobriza y el silicato de manganeso, 50 céntimos.

Carbones minerales destinados á la elaboración de manufactura de hierro, acero y demás metales, 15 céntimos.

Carbones destinados á las demás industrias ó la exportación, una peseta.

Lingote de hierro. 25 céntimos.

Minerales no pobre y plomo argentífero en barras, 1'25 pesetas.

Vino, una peseta.

Cales, cementos, ladrillos ordinarios, tejas, adoquines y escoria, 50 céntimos.

Las cereales que se exporten, una peseta.

Las demás mercancías, 1'50 pesetas.

Con el resto del mundo.—Minerales pobres, 50 céntimos.

Vino común, una peseta.

Generoso, 1'50 pesetas.

Raíz de regaliz, 1'50.

Demás mercancías, 4 pesetas.

Exceptúanse del impuesto en el comercio de cabotaje los lingotes de hierro, los minerales de hierro y carbones minerales y de cok destinados á las industrias metalúrgica y siderúrgica.

En el comercio exterior se exceptúan la sal común, la pipería vacía, los sacos usados, al retorno, los carbones de cok y minerales destinados á la obtención de plomo, cobre, hierro, acero y demás metales.

También se exceptúan del impuesto las mercancías que se transporten en buques de vela españoles, menores de cien toneladas.

Quedan vigentes las excepciones comprendidas en el título quinto de las ordenanzas de aduanas, si no se oponen á lo preceptuado en esta ley.

Exceptúanse asímismo del impuesto los víveres de repuesto y las mercancías cuyo trasporte se verifique en virtud de contratos pactados antes del día 20 de Junio de 1896, ya exceptuados de impuesto de navegación.

Para disfrutar de los derechos reducidos que se conceden á los carbones minerales y de cok destinados á las industrias metalúrgica y siderúrgica, será preciso que se cumplan las prescripciones del artículo 7.° de la ley de 23 de Septiembre de 1896.

Esta nueva ley fija también el impuesto de viajeros por la vía marítima, que satisfarán los consignatarios de los buques.

Toma de posesión.

¡Ya entraron!

Todo era hoy alegría y alborozo en la casa del pueblo.

Los porteros de gran gala y los agentes municipales, limpios de toda mancha, aunque no de los pecadillos originados por sus complacencias con los infractores de las ordenanzas.

Los concejales electos en Mayo último, vestiditos de nuevo, con banda al pecho, orgullosos de dar sus primeros pasos en la vida pública sin ayuda de andadores.

Precedidos de los maceros, poseidos de su caracter oficial y contoneándose al compás de la música, fueron recibidos por la comisión nombrada al efecto.

Después callaron los clarinetes y trompetas de la banda municipal, pero.... siguió la música.

El Sr. Alcalde hizo uso de la palabra, cantando emocionado las excelencias de los concejales salientes, las esperanzas fundadas en los méritos de los entrantes.

El Sr. Heraso contestó en nombre de la minoría liberal, y hubo frasecitas almibaradas, toques de mano maestra para vigorizar el cuadro de nuestra Administración municipal, robusta y sana.

Calló el orador, y aunque el silencio se extendió por la sala, aún creía escuchar el público melodiosos acordes.

Para éste, atento á la nota predominante del acto, todo fué deliciosa música. Música celestial.

Luego fueron despejándose los salones, y sólo los más curiosos presenciaron la votación de tenientes alcaldes para los diez distritos de Sevilla.

***

El Ayuntamiento ha quedado formado por os siguientes señores concejales:

Conservadores.—Sres. D. Anselmo R. de Rivas, D. Manuel Laraña, D. José Velasco, don Romualdo Jiménez, D. Gabriel Lupiáñez, don Carlos Aponte, D. Manuel Gutiérrez y González Nandín, D. Manuel Sáinz de Rosas, don Carlos Astolfi, D. Antonio Halcón, D. Francisco Ysern, D. Joaquín Molero, D. Feliciano Carbajo, D. José G. Rodríguez Jurado, D. Rafael Espinosa, D. José Gordillo, D. Enrique Balbontín, D. Antonio Mejías, D. Ricardo Entrambasaguas, D. Diego Algarín, D. Antonio Bardaxi, D. Manuel Casades, D. Rafael Laffitte, D. Cayetano Sánchez Pineda, D. Juan de la Lastra y Rojas, D. Manuel Soriano, D. José M.ª Moreno, D. Juan Vázquez de Pablo, D. Federico Amores, D. Antonio de Lemus, D. Juan Tobar, don José Esquivias y D. Agapito González de Rojas.

Liberales.—Sres. D. Gaspar de Atienza, don Estanislao D'Angelo, D. Luis Palomo, D. Antonio González y G. de Meneses, D. Jacinto Montells, D. José Parladé, D. Rafael León y Primo de Rivera, D. Alfredo Heraso, D. Abundio de Lara, D. Rafael Castejón, D. Francisco Mallol y D. Francisco Javier Palomino.

En resumen: el nuevo Ayuntamiento lo formarán 34 concejales conservadores y 12 liberales, que hacen en junto los 46 concejales del Ayuntamiento de esta capital.

***

¡Cuarenta y seis concejales!

¡Cuánto se podría hacer con cuarenta y seis conciencias justas, otras tantas inteligencias claras, é igual número de voluntades enérgicas y decididas!

Con cuarenta y seis hombres unidos por el amor á su suelo, Sevilla cobraría nuevo aspecto; en ella se emprenderían obras de importancia, sus hijos encontrarían trabajo y en poco tiempo su fama de capital excelente se extendería por toda España.

¿Que por qué no se hace?

¡Y qué sabemos nosotros de eso ni el pueblo de Sevilla! Este solo sabe, que puede hacerse mucho útil y que no se hace: pero no imputa cargos, ni pretende depurar responsabilidades.

Unicamente dice que se podría conseguir mucho bueno con cuarenta y seis conciencias justas, otras tantas inteligencias claras é igual número de voluntades enérgicas y decididas.

Los exámenes de Junio.

Hé aquí la estadística de los exámenes celebrados en las distintas Facultades de nuestro primer centro docente:

Enseñanza oficial.—Facultad de Derecho: Aprobados, 398; suspensos, 41; total de exámenes, 439

Filosofía y Letras: Aprobados, 23; suspensos, 1; total de exámenes, 24.

Ciencias: Aprobados, 110; suspensos, 23; total de exámenes, 133.

Resumen: Aprobados, 531; suspensos, 65; total de exámenes, 596.

Enseñanza libre.—Facultad de Derecho: Aprobados, 499; suspensos, 235; total de exámenes, 734.

Filosofía y Letras: Aprobados, 33; ningún suspenso; total de exámenes, 33.

Ciencias: Aprobados, 36; suspensos, 20; total de exámenes, 56.

Resumen: Aprobados, 568; suspensos, 255; total de exámenes, 823.

Resumen general.—Examinados, 1,419: Aprobados, 1,099: suspensos, 320.

***

Se acabaron, pues, los sustos y sobresaltos.

Ya no infunden miedo las togas de los catedráticos; los estudiantes guardan en sus baules, atestados de ropas y papeles, en confuso montón, como las ideas que en sus cabezas se agitan, esas papeletas de exámenes, *demostrativas*, según nuestro plan de enseñanza, del grado de saber que cada alumno tiene.

El aprobado marcha contento hacia su pueblo natal, olvidando á la airosa modistilla, amor de un invierno, que aguardará en vano la vuelta de su galán.

¡Pobres jóvenes engañadas, desgraciadas patronas, misérrimos mozos de café!

La juventud estudiosa se marcha á sus hogares, llevándose vuestras ilusiones y los *picos* aquellos, tantas veces reclamados sin éxito satisfactorio.

La juventud estudiosa se va y deja á Sevilla sola, invadida por las personas graves y serias, por los hombres *hechos* y prácticos, con esa exquisita práctica de la vida, que consiste en sacar á todas las cosas el mayor tanto por ciento posible.

Con la ida de los estudiantes, contingente de personas más grande de lo que se cree, se van las nobles ambiciones para el porvenir, muchas esperanzas del país, muchos orgullos alabables, porque tienen de dignos el afán de valer para ser útil á sus semejantes.

Quedarán algunos rezagados en la presentación á exámenes ó suspensos; pero éstos, cortos en número, y no obstante el parecer de los que crean en rigores extremos ó venganzas de catedráticos, no forman, en su mayoría, parte de esa juventud que vale.

Son eternos asistentes á la gran cátedra de truhanería, que se aprende en las salas de billar, en las de juego á monte y ruleta, en la taberna y en las casas de prostitución.

Los verdaderos jóvenes de edad y corazón, sanos y robustos de cuerpo, no maltrechos por

el vicio, y de entendimiento fortificado en las arduas labores intelectuales, se van por el verano buscando descanso que les haga recuperar las energías gastadas en el estudio.

Con ellos van nuestros ideales, las esperanzas de libertad para lo futuro, los deseos de engrandecimiento y prosperidad para el país, todo lo que sea noble y digno.

¡Véase, pues, si la ida de los estudiantes significa!

—

Después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el título de bachiller el distinguido joven D. Gonzalo Palazuelos, hijo de nuestro queridísimo amigo D. Pedro.

Nuestra enhorabuena.

Estadística.

Como recordarán nuestros lectores, hace algún tiempo se ordenó por la superioridad la formación de una estadística de viviendas por las Juntas del Censo.

La de Sevilla ha terminado ya su cometido, sacando una estadística detalladísima.

Existen, según ella, en nuestra capital actualmente 14,897 edificios, que son habitados por 39,644 familias.

El número de albergues para individuos pobres se eleva á 100.

Contiene la estadística otros detalles que omitimos.

—

Hoy se ha enviado á Madrid el recurso de alzada interpuesto contra las últimas elecciones municipales de El Pedroso.

—

El inspector de Vigilancia Sr. Conradi ha sido destinado á prestar servicio en el tercer distrito de esta capital.

—

En la plaza de Villasís detuvo esta mañana la policía á un sujeto, ratero de oficio, que responde al mote de *Buenos Aires*.

—

El capitán jefe de la Guardia civil de Utrera participa hoy á este Gobierno civil un servicio prestado por una pareja de la benemérita.

Esta detuvo anteayer en la estación férrea al vecino de las Cabezas de San Juan José Fernández Pacheco, que, según sus antecedentes, es un verdadero pájaro de cuenta.

Dicho sujeto estaba reclamado por el juzgado de Utrera como autor de varios robos en aquel término.

También lo está por el del distrito de San Vicente de esta ciudad, y es asimismo presunto autor del robo de tres caballerías, ocurrido el día 10 del pasado en Coria del Río, y del cual fué víctima D. Manuel González Rodríguez.

Dicho detenido ha sido puesto á disposición del juzgado de primera instancia de Utrera.

—

Ya se han repartido los carteles anunciadores de la corrida que se celebrará el domingo en nuestra plaza.

Como habíamos adelantado, se correrán seis toros del Sr. Palha, vecino de Lisboa, siendo estoqueados por los diestros *Capita*, *El Valenciano* y Pulido.

Los precios son los mismos que en las novilladas anteriores.

Como se ve, la corrida, fuera del aliciente que es para la afición la lidia del ganado portugués, carece por completo de atractivos, porque el cartel, en cuanto se refiere á toreros, es de lo peorcito en su género.

—

El eximio novelista D. Juan Valera, que á más del padecimiento á la vista que sufre se encuentra hace tiempo molestado por una afección bronquial, proyecta pasar en Sevilla el próximo invierno, por haberle sido recomendado este clima, más benigno que el de la corte.

Es, pues, casi seguro que el autor insigne de *Pepita Jiménez* residirá entre nosotros una temporada.

—

El próximo día 27 de Julio á las diez de la mañana se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de los materiales de hierro, clavazón, herraje y tuberías de plomo que sean necesarias para las obras municipales durante el próximo año económico. La fianza definitiva ascenderá á 2,500 pesetas, y para tomar parte en la subasta habrán de consignarse 1,250.

—

Mañana á las nueve de la misma se pagará en la zona de reclutamiento de Sevilla núm. 61 á las familias de los reservistas lo correspondiente al mes de Junio.

—

El reputado artista don Salvador Clemente marchará á Moguer á fines del presente mes de Julio con objeto de presenciar las faenas de la vendimia y pintar un cuadro que tiene en proyecto basado en las citadas operaciones.

—

Ayer celebróse el sorteo para amortizar 83 obligaciones de la Compañía Sevillana de navegación.

«El Duque de Gandía »

La zarzuela que lleva el título del cuadro famoso que creó la reputación artística del insigne pintor Moreno Carbonero se estrenó anoche en el teatro Eslava.

Ignoramos el por qué la prensa madrileña acostumbrada á *hacer éxitos* de mediano mérito, escatimó los elogios para la zarzuela de los Sres Dicenta, Llano y Chapí.

El Duque de Gandía obtuvo anoche un éxito, pero éxito sin aplausos, porque, como muy acertamente dice un querido colega, el público en su mayoría ni la oyó, ni la aplaudió, porque va á los jardines de Eslava á pasar el rato charlando, y maldita la atención que pone en lo que en el escenario acontece.

El libro está hecho con delicadeza y vigor á un tiempo mismo, y si en algunas figuras se ha olvidado la fidelidad histórica, ha sido en provecho de la belleza del drama, y bien puede hacerse tal concesión tratándose de una obra lírica á las que parece da mayores licencias la costumbre. La versificación flúida y apropiada tiene en algunos momentos gran valentía, y obtendría mayor realce si nuestros zarzuelistas, en su gran mayoría, pusieran tanto empeño en decir como en cantar bien.

La música á ratos original, á trozos inspirada, pero siempre con sabor español é instrumentada toda la partitura magistralmente.

Los maestros, entendiendo que el protagonista de la obra merecía atención preferente, se han fijado especialmente en la parte de tenor.

La salida en el primer acto, un cuarteto en el segundo y un gran duo en el tercero, tienen trozos hermosos é inspiradísimos. Especialmente el duo puede figurar entre las obras con más justicia aplaudidas.

De los intérpretes de la zarzuela sobresalió el Sr. Berges, que puso gran empeño en salir airoso y lo logró en verdad. Cantó toda su parte con la habilidad de un consumado maestro, salvando los difíciles escollos que la partitura ofrecía. Anoche recordó Berges sus buenos tiempos.

Muy bien el Sr. Bueso, que escuchó justos aplausos.

El cuadro plástico del epílogo recordaba bien el magistral lienzo de Moreno Carbonero, y por eso merece plácemes, como director de escena, el señor Banquells.

También estuvo acertado dirigiendo el maestro Catalá.

En suma, que *El Duque de Gandía* es una obra digna de ser vista y aplaudida.

La fiesta de anoche.

En el Colegio de Sordo-mudos y Ciegos se celebró anoche la fiesta anual, según costumbre.

El acto, presidido por el Sr. Arzobispo, Gobernador, Presidente de la Diputación provincial, el diputado y visitador del Colegio don Cristobal Vidal, el inspector de Instrucción pública D. Antonio Arocha, el familiar del Arzobispo Sr. Caro, y el Director del Colegio señor D. Franco Pérez, empezó con la lectura de una memoria por el Sr. Bermudo, encareciendo la importancia de la enseñanza á sordo-mudos y ciegos

A seguida se hizo la repartición de premios á los alumnos que más adelantos han hecho durante el curso.

Después ejecutaron los educandos, con maestría sorprendente, todas las piezas musicales que en el programa figuraban.

El acto revistió gran solemnidad, y por su buen resultado felicitamos al profesorado del Colegio y á su digno é ilustrado director señor Franco.

Fiestas como las de anoche son de esas que deben ser siempre enaltecidas, no sólo porque con ellas se demuestran adelantos de alumnos, sino también porque es estimulante de la juventud sujeta á enseñanza.

Marcha de trenes.

En el nuevo itinerario figura el siguiente para la línea de Madrid á Sevilla.

Tren número 2 mixto —Salida de Madrid, 7'10 mañana.—Llegada á Córdoba, 1'5 id.—El Empalme de Cádiz, 6'1 id.—Sevilla, 6'25.

Tren número 22 correo.—Salida de Madrid. 9'25 noche.—Llegada á Córdoba, 11'15 mañana.—Empalme de Cádiz, 3'18 tarde.—A Sevilla, 3'35 id.

Tren número 92, expreso.—(Lunes, miércoles y viernes).—Salida de Madrid, 8'5 noche.—Llegada á Córdoba, 6'54 mañana.—Empalme de Cádiz, 9'47 id.—A Sevilla, 10 id.

Tren número 1, mixto.—Salida de Sevilla, 8'50 noche.—Llegada á Córdoba, 1'45 mañana.—A Madrid, 9 noche.

Tren número 21, correo.—Salida de Sevilla, 11'20 mañana.—Llegada á El Empalme de Cádiz, 11'28 id.—A Córdoba, 3 tarde.—A Madrid, 6'10 mañana.

Tren número 91, expreso.—(Martes, jueves y sábados.)—Salida de Sevilla, 7'15 noche.—Llegada á El Empalme de Cádiz, 7'22 idem.—A Córdoba, 10'18 noche.—A Madrid, 10'10 mañana.

Los viajeros llegados de Sevilla por tren número 22 y cuyo destino sea Huelva, continuarán por el tren correo número 18, que sale de Sevilla á las 4'25 tarde y llega á Huelva á las 8'20 noche.

Asimismo los del tren mixto número 2 continuarán á Huelva, por el de igual clase número 4, saliendo de Sevilla á las 6'45 de la mañana para llegar á Huelva á las 11'10 de la misma.

El viaje en sentido inverso, ó sea de Huelva á Madrid, se verificará por el tren correo número 17, que sale de Huelva á las 6'55 de la mañana y llega á Sevilla á las 10'55 de la misma, pudiendo continuar por el tren correo número 21, ó bien por el tren mixto número 5, cuya hora de salida de Huelva es á las 4 de la tarde, llegando á Sevilla á las 8'25 de la noche y continuando el viaje por tren mixto número 1.

—

El Gobernador Sr. Leguina nos participa por medio de un besalamano que ha dado las órdenes oportunas para que cesen los abusos que las prostitutas venían cometiendo desde las primeras horas de la noche en la calle Méndez Núñez, y cuyo hecho denunciamos en nuestro número de ayer.

—

El Gobernador ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos dándoles instrucciones para cuando se haga la comprobación del servicio de pesas y medidas.

—

El Ayuntamiento de Osuna ha autorizado al Tesorero de Hacienda de la provincia para que perciba el importe del segundo semestre del pasado ejercicio de las cargas de justicia á favor de dicha Corporación y lo aplique al descubierto que la misma tiene por su cupo de consumos correspondiente al citado año.

—

Presidida por el Sr. Monti ha celebrado hoy sesión la Comisión mixta de reclutamiento, acordando dar por terminada la observación en caja, por no haber mozos que reconocer.

Acordó también dar gracias á los médicos civiles y militares que han practicado los reconocimientos de los quintos, por su celo y laboriosidad.

Por último, se decidió celebrar sesión los jueves para despachar los asuntos pendientes.

—

El teniente coronel D. Buenaventura de Luna, secretario del Gobierno militar de la plaza, ha oficiado al civil encargando se inserte en el *Boletín Oficial* la Real orden circular de 17 de Mayo, disponiendo que los jefes de los cuerpos en que sirvan los individuos de tropa regresados de Ultramar condecorados con cruces pensionadas y los alcaldes de los pueblos donde residan los licenciados que tengan cruces con pensión vitalicia, lo manifiesten al ministerio de la Guerra, para evitar así toda demora en el percibo de las pensiones.

A este efecto, los citados jefes de los cuerpos y alcaldes enviarán por conducto de los capitanes ó comandantes generales relaciones con los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate porque fueron condecorados, clase de la condecoración, y á ser posible, la fecha en que fuera concedida, para que por igual conducto se les pueda remitir la cédula ó diploma respectivo.

—

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy la siguiente circular, que reproducimos para el mejor conocimiento de los que se encuentren en condiciones para tomar parte en el concurso que se anuncia:

«Habiendo quedado sin cubrir la plaza de músico mayor vacante en la música de ingenieros afecta al segundo regimiento de zapadores minadores, se anuncia nuevo concurso, el cual tendrá lugar el día 20 del próximo Julio, en Madrid en el cuartel de la Montaña, con arreglo á las disposiciones contenidas en la real órden de 20 de Abril de 1894 (D. O núm 88).

Los aspirantes que deseen tomar parte en él, lo solicitarán del primer jefe de dicho regimiento.»

—

Con motivo de la alteración que había sufrido en la marcha de los trenes, desde hoy variarán las horas de certificar en las oficinas de correos.

Las cartas se certificarán de 8 á 9 de la mañana; de 12 á 3, y de 4'15 á 6'15 de la tarde.

Los impresos y las muestras solo pueden certificarse de 12 á 3 de la tarde y las reclamaciones de 12 á 1.

—

Por este Gobierno civil se remitió ayer al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada presentado contra el fallo de la Diputación provincial que anula las elecciones verificadas últimamente en Écija.

—

Cumplido el tiempo porque fueron concedidas diversas sepulturas en el cementerio de San Fernando, cuyas relaciones se hallan de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría Municipal, se anuncia al público para que las familias interesadas procedan á la renovación de las mismas en lo que resta del presente mes advirtiéndose que transcurrido este sin haberlo verificado, se procederá á la exhumación de los restos que las ocupan y á su traslado al osario común.

—

Se interesa por el negociado de quintas la comparecencia de Francisco Sánchez Peinado para enterarle de un asunto que le interesa.

—

El nuevo impuesto sobre los viajes en tranvías comenzará á cobrarse en el próximo Agosto.

Se concederán á las empresas un plazo hasta el 10 de Julio para que contesten si admiten ó no el concierto con el Estado.

—

Ayer se publicó el último número de nuestro querido y valiente colega *La Justicia*, defensor infatigable de los ideales republicanos.

En su lugar aparece otro periódico titulado *La Vanguardia* Defenderá el nuevo periódico á la fusión republicana.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden encargando á la sección primera de la comisión general de codificación se ocupe preferentemente de las reformas y modificaciones que considere necesario introducir en el procedimiento civil y mercantil.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Cazalla participa el haber desaparecido una caballería propiedad del vecino de dicho pueblo Alejandro Sánchez Vallejo.

Dicha caballería se encontraba en la hacienda denominada *Cordeles* de aquel término.

—Por los delitos de allanamiento de morada y maltrato de palabra y obra á una mujer, detuvo la benemérita del puesto de Benacazón á Antonio Martínez León (á) *Chaveta*.

—La de Gerena ha detenido á José Giles (á) *Plancha*, autor del hurto de un saco con espigas de trigo.

—La de Dos Hermanas detuvo ayer á un sujeto á quien los vapores alcohólicos se le habían subido á la cabeza y produjo un gran escándalo.

—En Estepa detuvo la benemérita á Ana Ruiz Bernal por hurto de garbanzos.

—La Guardia civil de dicho punto da también parte á este Gobierno civil del servicio del rescate de varias caballerías.

Estas eran dos mulos que hace algún tiempo le fueron hurtados á D. Rafael Ruiz Granado vecino de Almodóvar del Río.

Los ladrones los vendieron al vecino de Córdoba Manuel Cordero Rodríguez, y este, con un hijo suyo, las envió á Estepa, en cuyo punto han sido recuperadas.

—

La prensa de Santiago de Cuba, recibida ayer en esta ciudad, inserta la noticia del fallecimiento ocurrido en aquella población, con fecha 22 de Mayo anterior, de la Sra. D.ª María Giró y Manzano, esposa que fué de D. Manuel Maqueda y Pinto, hermano éste de D. Cárlos Maqueda, distinguido amigo nuestro.

Dicha señora gozaba de generales simpatías, tanto en su país natal como en Sevilla, por lo que su muerte ha sido en extremo sentida.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

Muerte repentina.

Esta mañana á las diez falleció repentinamente, junto á la puerta del Parador de la Encarnación, un sujeto de oficio recobero, llamado Juan Navarro.

Este individuo que, como todos los de su oficio, se pasan la mañana en los alrededores del mercado proponiendo á los transeuntes la mercancía que expenden, se sintió repentinamente indispuesto y penetró en una taberna que hay junto al citado parador, pidiendo á uno de los dependientes un vaso de agua, que el desgraciado Navarro bebió con ansiedad, saliendo á la calle y cayendo al suelo muerto á los pocos pasos.

Junto al cadáver, que imponía, por el color amoratado que tomó el rostro y lo descompuesto de las facciones, se agruparon gran número de personas que comentaban el desgraciado suceso.

Avisado el Juzgado, se personó allí y, después de las diligencias que el caso requería, ordenó el levantamiento de cadáver y su conducción al Depósito anatómico.

—

Ha llegado á Gibraltar la tripulación del esquife *San Miguel*, del Club de Sevilla, para tomar parte en las regatas internacionales de hoy.

—

Probablemente el sábado llegará á Sevilla, completamente restablecido, el valiente novillero Angel García Padilla.

—

El Sr. Gobernador civil ha convocado á elecciones parciales en Aznalcázar, el 18 del actual para cubrir cuatro vacantes de concejales que existen en aquel Ayuntamiento.

—

Después de unos brillantes ejercicios practicados ante el tribunal competente de esta Escuela de Comercio, ha obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente en las asignaturas primero y segundo curso de Inglés, primero y segundo de Alemán, Geografía económica, industrial y estadística y Aritmética y cálculos mercantiles, el estudioso alumno D. José Iglesias y Morilla.

Reciba este aprovechado estudiante nuestra felicitación más cumplida.

—

Se encuentra vacante la plaza en propiedad de Secretario del juzgado municipal de Coripe.

Las solicitudes pueden dirigirse por los aspirantes de dicha plaza á aquella secretaría durante 15 días á contar desde el de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

—

El día 7 del actual se verificará en el Ayuntamiento de la Puebla de Cazalla la subasta para el arriendo durante un año de los derechos de consumo sobre alcoholes y carne de cerdo, bajo el tipo de 9,172 pesetas.

—

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3[4], *El Duque de Gandía*.

Función para mañana:

A las 8 y 3[4], *El juramento*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO — El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre. — PAGLIANO

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SÁNDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjéro y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 146. | Sevilla.—Viernes 2 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

LOS VAMPIROS
DEL SIGLO XIX

I

Hay en América y en Australia unos grandes murciélagos de aspecto repugnante y de color sombrío, que acechan al viajero que en los bosques tiene que pasar noche. Cuando aquél, rendido por el cansancio y aletargado por el intenso calor, se siente dominado por una laxitud irresistible y se entrega á un sueño de plomo, el murciélago de que acabamos de hablar se posa sobre su pecho y mueve suavemente una de sus alas para refrescar su frente, bañada de sudor, y aumentar su aletargamiento. Cuando ha conseguido su objeto, hace con su boca, armada de una excrecencia córnea, y en un punto descubierto del cuerpo de su víctima, una herida; pero con tal habilidad, que el paciente no siente dolor alguno. Aplica sus labios y absorbe lentamente la sangre que brota de la herida. Así pasa horas enteras, y, sólo cuando ha saciado completamente su sed, es cuando abandona al viajero, que despierta sintiendo una extremada debilidad, producida por la pérdida de la sangre.

Estas aves se llaman *vampiros*.

Causa repugnancia invencible al hombre, terror al vulgo y no pocas veces han dado origen, sobre todo en la época semieval, á las leyendas, cuentos y apariciones más fantásticas y absurdas.

Pues bien; estas repugnantes aves no existen en nuestras zonas templadas; necesitan rayos verticales y la sombra de selvas impenetrables; pero su modo de vivir, su manera de absorber lentamente la sangre de sus víctimas, hasta producir en ellas el aniquilamiento y la muerte; su insensibilidad y algo, en suma, de bajo, de odioso y de repugnante, ha hecho que se las comparase con los usureros de nuestra época, y principalmente de nuestra Nación.

Sí, no vacilamos en decirlo: los usureros que pueblan nuestros distritos rurales y nuestras ciudades son los *vampiros* del siglo XIX.

En cada punto, por la variedad de productos y de caracteres, ejercen su industria de diferente manera, pero el resultado es el mismo; la absorción lenta, pero segura, del pequeño capital y la destrucción completa de la agricultura.

Aquí prestan sobre cereales no recogidos aún; allí sobre la cosecha de las viñas; allá sobre las fincas rústicas á carta de gracia; acullá dan granos á creces, y en los grandes centros adelantando sobre los sueldos de los empleados civiles y militares.

El tanto por ciento de rédito es tan enorme, y la tierra produce tan poco después de descontados los impuestos y los gastos de labranza, que irremisiblemente la fortuna privada pasa á manos del usurero.

Unos ven salir sus cereales de las eras por una cantidad irrisoria y sin que les queden siquiera las semillas necesarias para la siembra del año siguiente.

Otros ni tiempo tienen de llevar la uva á sus lagares. Otros se quedan sin sus fincas—sus míseras fincas que son su sangre, su vida, su porvenir entero—por la cuarta parte de su valor. Se les ha exigido el *pacto de retroventa*; llega el pacto fatal, no pueden retraer, y todo se pierde para siempre.

El usurero aumenta un principio á su comida, un traje á su guarda-ropa, una cadena á su reloj, y ahí quedan un grupo de niños sobre el polvo del camino, un padre anciano que pregunta la dirección del refugio, una madre desolada y un hombre de mirada sombría que parece preguntar al Atlántico si allá lejos, muy lejos, habrá un pedazo de tierra que quiera recibir á su familia.

Así aumenta la emigración.

Así aumenta la miseria.

Así, entre impuestos excesivos y préstamos que horrorizan, decae nuestra agricultura, quedan abandonadas las aldeas y yermos los campos que un día fueron manantial de bienestar y de riqueza.

Murmuraciones

I

Los carlistas otra vez
comienzan á hacer pinitos,
y en los montes de Guipúzcoa
se ven pasar reunidos,
no dicen sin con fusiles
ó tan sólo dando gritos,
pero sí que es muy extraño
que ahora vayan de camino
por las montañas más altas,
y así.... como en secretillo.
Malo es esto, porque ahora
no están los campos floridos
y no habrá pasto abundante
para esos locos malditos
que, por defender á un hombre
antiespañol, corrompido,
no tienen inconvenientes
en vivir pegando tiros,
haciendo escarnio de todo,
incluso de Jesucristo.

***

Los nuevos recargos en las contribuciones parece que han ocasionado por diferentes pueblos algunos motines.

La prensa republicana, por su parte, que es la llamada á quejarse y ser en esta ocasión intérprete fiel de la opinión pública, que no cobra por ninguna oficina del Estado, ya se explica y se queja del modo siguiente:

«Los contribuyentes se aprestan á la defensa de sus intereses, amenazados por el Fisco, y no hay ya ninguno que no comprenda la necesidad de esta defensa.

Si se consiente, sin protesta y sin resistencia, ese enorme aumento en la tributación; si á tanto ha llegado la paciencia y la resignación del pueblo que se presta al sacrificio como rebaño de corderos, preciso será convenir en que merece la suerte que le preparan los desaciertos gubernamentales.

Porque es imposible que haya fuerzas para soportar la pesadumbre de las cargas tributarias, ni alientos para esperar un cambio favorable que no puede llegar nunca, mientras perduren los organismos y las instituciones que á tal punto nos han traido.»

Eso cree el compañero, que no hay fuerzas para soportar la pesadumbre....

¡Ya se ve que hay fuerzas!...

Pues ¿no ve qué pacífico anda todo el mundo por ahí?

Me dirán ustedes:

—Gimiendo y llorando.

¡Es claro!

Como que nos hallamos en el caso de Boabdil *el Chico* cuando la rendición de Granada:

¡Lloramos como mujeres lo que no hemos sabido defender como hombres!

—

Y sigue diciendo el colega:

«No, no deben no pueden seguir así las cosas. No puede la nación española resignarse á vivir esta vida de perpétuo sacrificio y de perdurable miseria. Sin necesidad de otra clase de propaganda que la que resulte de las desdichas de la patria, por acto irresistible y expontáneo de la opinión indignada, por la necesidad imperiosa de vivir, el pueblo español no puede abandonar el camino de la protesta que ha empezado á recorrer.

Y en protesta permanente se mantendrá hasta que halla llegado á la plenitud de los tiempos, el momento preciso, fatal para las instituciones vigentes, de dejar el paso á la nación para que ésta atienda por sí misma á salvarse primero, á regenerarse y fortalecerse después.»

Esperemos, pues, sentados
á que llegue la ocasión
de salvar á la nación....
¡cuando estemos arruinados!

***

Refiriéndose á Ayamonte dice un periódico noticiero:

«Se ha celebrado en la caseta del Círculo Mercantil un baile que resultó animadísimo. En medio de la fiesta, el alumbrado acetileno se apagó, quedando la caseta totalmente oscura, pues á causa del viento habíase corrido todas las cortinas. Gracias al señor presidente, instantáneamente hízose luz.»

Lo que prueba que eso no estaba reservado exclusivamente á Nuestro Señor Jesucristo.

O si lo estaba, le dejó el secreto al Sr. Presidente del Casino de Ayamonte.

¡Qué luces se encienden!

Es decir:

¡Qué cosas se dicen!

***

Vayan verdades.... ó mentiras.

Pero.... vayan según y como lo dice un periódico importante:

«Créanos el público, y ya este es tema que explanaremos en trabajos sucesivos, aunque á nosotros, periodistas, nos da mucha confesarlo: todo está aquí muy corrompido, mas nada lo está tanto como esa prensa que se llama de opinión, y que daña conscientemente al país á trueque de algún logro de su vanidad ó de un ingreso más para sus cajas.»

Con esto, y con saber que D. José de Canalejas ha dejado de ser fusionista para no ser más que inspirador y dueño ó condueño del *Heraldo*.... ya se explicarán ustedes lo arrriba transcrito.

***

En la Marina (Alicante)
se quejan de la sequía.
¡Señores, cómo está España!
¡Sin agua ya la Marina!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Lea el pueblo y penétrese de que estamos en plena comedia político-militar.

Desde Cayo Hueso manifiestan que prosigue la agitación en las provincias *pacificadas* y menudean los tiroteos.

El plan de los rebeldes consiste en reconcentrarse en Occidente para desviar la atención del general Weyler, puesta hoy en la región Oriental.

En estos días hanse visto grupos mayores que los que se veían ordinariamente en las provincias *pacificadas*.

El sábado una bomba de dinamita explotó en Campo Florido al paso de un tren, destruyendo la locomotora é hiriendo al maquinista y al fogonero.

En la provincia de la Habana los insurrectos son perseguidos por ocho batallones, guerrillas que suman otros tres y fuerzas de caballería en número de quince escuadrones.

Las lluvias torrenciales, interceptando los caminos, impiden el comienzo de una campaña vigorosa.

***

En esto es en lo que hay que fijar la atención, y no en las impresiones optimistas del Gobierno, amparadas por una prensa que logra enriquecerse favoreciendo sus juegos.

Nosotros llegamos á conceder que, en tiempos, obtuvimos adelantos notables; pero forzoso es convenir en el hecho ciertísimo de que ahora se está tocando un retroceso grande en la campaña de Cuba.

La insurrección juega con nuestras columnas, obligándolas á estar en continuo movimiento, dando un soberbio mentís á las afirmaciones de paz; en la Habana, en Matanzas y Pinar del Río ocurren encuentros diariamente; los rebeldes machetean á los soldados, incendian fincas y hacen explotar bombas; el dinero gastado en el sostenimiento de la guerra es insuficiente, y los ministros exprimen sus molleras para aumentar la recaudación por impuestos; los hombres mandados á la manigua mueren por centenares, y Cánovas estudia nueva remisión de fuerzas; el período de lluvias entorpece la marcha de las operaciones ...

¿Para qué seguir?

Todo son cuadros de horrores en la isla de Cuba.

Todo miserias y desdichas que, á no cesar pronto, se extenderán por la Península, que á más de arruinada é inerte, está hoy amenazada por un mal en tiempos iniciado, y que nuevamente intenta reproducirse.

Nos referimos á un probable movimiento carlista, del que da cuenta un corresponsal en la siguiente forma:

«Existen motivos para creer que en la provincia de Guipúzcoa ocurre algo grave y anormal.

En los centros oficiales no se nos ha dicho una palabra, por muchos esfuerzos que hemos hecho por averiguar lo que sucede.

Á las repetidas preguntas que hemos hecho por teléfono á San Sebastian nos contestan diciendo que se ha prohibido por las autoridades hablar del asunto por el teléfono interurbano.

Háblase de suspender el viaje de la Corte.

En los círculos políticos se relacionan estos rumores con una larga entrevista que han tenido la reina y el Sr. Cánovas después de celebrado el Consejo de Ministros.»

. . . .

. . . .

Nosotros no queremos amargar los infortunios de España haciéndola entrever posibles peligros, pero tampoco debemos dejar de formular protesta ante la táctica del Gobierno conservador, tan dada á males.

Este es nuestro deber, y aunque no encuentre émulos, forzados estamos á pedir se aclare la cuestión, entendiendo que entre las sombras del misterio sólo busca amparo el delincuente para asegurar la impunidad.

Y se nos antoja creer que aquí el criminal es el Gobierno.

Y el delito que comete, de alta traición contra la vida y dignidad de la Península española.

La situación

No hay partes de Cuba. Debía haberlos, y, sin duda, por lo mismo, no los hay. No en vano vivimos en el país llamado de los «vice versas». Más paradógica que nuestra vida nacional no hay otra alguna en el planeta. Los Estados Unidos están, de hecho, en situación de guerra positiva con nosotros. Barcos, hombres, municiones, dineros, absoluciones filibusteras, todo cuanto son, de todo cuanto disponen, en oro y en sangre, todo eso lo lanzan contra España en las umbrías de la manigua y aun en los arenales de las sábanas de la grande antilla.

Esto debía saberlo el Gobierno. Si lo sabía, ¿por qué no ha procedido en consecuencia?

Si no lo sabía, ¿para qué sirven los ministros?

***

¿Para qué sirven?

Para lo que sirven todos los ministros inútiles.

Para estorbar con maliciosos hechos las intenciones de los hombres de buena fe, de sano corazón y de recta y de sana y buena é inmejorable voluntad.

***

Del asunto del llamamiento á las filas de los 20,000 hombres no ha vuelto á hablar el Sr. Cánovas del Castillo á nadie.

De otros asuntos, el financiero en primer lugar, es posible que no haya dicho tampoco nada á nadie.

En tanto, ya estarán casi navegando con rumbo á España el nuevo embajador de los Estados Unidos que viene aquí con el ramo de oliva en la diestra, y en la siniestra mano con la espada virgen, ansiosa de empaparse en sangre española por causa de las ambiciones de los *jingoes*.

***

El último correo de Cuba trae noticias contradictorias.

En lo único en que todos los informes convienen es en que la insurrección está muy quebrantada.

Ahora bien; llegan á nosotros algunas noticias, que por patriotismo debemos callar, que debemos suponer que el gobierno sabe y que esperamos que sirvan á los ministros de la corona de saludable advertencia ó de sano consejo.

Huérfanos de militares

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica una real orden, cuyas principales bases á continuación reproducimos por creerlas de verdadero interés:

«Las especiales circunstancias que la nación atraviesa sosteniendo dos campañas en preciadas regiones de su suelo, á largas distancias de la metrópoli, y en las que, al combate con las armas, se une la lucha con insano clima, que tantas víctimas produce, son causas de que el número de huérfanos de militares y marinos aumente en términos tales, que no es posible acogerlos en los colegios instituídos con el benéfico propósito de darles educación y procurarles medios de seguir la carrera. Con la reducida pensión de viudedad ó de orfandad es absolutamente imposible que esos desgraciados, que perdieron á sus padres en servicio de la patria, consigan carrera, oficio ó profesión, con las que, bastándose á sí propios, sean útiles á la sociedad. Para ayudarles, en cuanto dable sea, á realizar este fin, amparando el mayor número posible de huérfanos, teniendo en cuenta lo arraigado que en el ejército se hallan los sentimientos de caridad y de compañerismo, se ha dispuesto que se dé publicidad á la suscripción nacional que se abre de real orden, expedida por la presidencia del Consejo de ministros en 17 de Mayo próximo pasado, para cuantos quieran contribuir con sus donativos pecuniarios; los que, unidos á los recursos que posee el consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, permitan aumentar hasta el doble de los existentes el número de acogidos en los colegios de Guadalajara, facilitando el sostenerlos y darles la educación necesaria; debiendo, los que hagan el donativo, ya directamente en la caja del consejo, en resguardos del Banco de España ú otros documentos de giro, expresar, con el importe de la cantidad, quién es el donante, extendiendo ó endosando los resguardos de lo depositado en las sucursales del Banco de España, á la orden del presidente del consejo de administración de la caja de huérfanos de la guerra, á quien se remitirán, lo mismo que los envíos que se hagan por el giro mútuo, casas de comercio, ó por abonarés contra la caja central ó cajas de los centros directivos dependientes de este ministerio.»

Accidente en la estación

Con este título dice el *Renacimiento* de Cádiz recibido hoy en Sevilla:

«A la llegada del tren mixto de las 12, que, según el nuevo itinerario, debe llegar á las 12 y 19, y trajo ayer 45 minutos de retraso, rompióse violentamente el eje delantero de un coche de 3.ª clase, provocando esto alguna alarma en los viajeros y en los que esperaban.

Por fortuna, el accidente no tuvo consecuencias desagradables.

La rotura ocurrió al cruzar el coche indicado que venía en tercer lugar en la composición del convoy y precediendo al de la administración de Correos, por la placa inmediata á los andenes, cayendo á tierra y arrastrando ante sí gran cantidad de arena y algunos metros del entarimado del centro del andén.

Por estar preparado para salir el mixto de las 3, que ahora lo hace á la 1 y 20, dióse

entrada á aquél por la segunda vía, por donde no había nadie en aquellos momentos.

El maquinista D. José Rey no llegó á apercibirse del accidente, dándole aviso el del tren preparado para salir, que, advertido de la caida del vagón, dió á sus compañeros las pitadas de alarma reglamentarias.

El tren venía ya á muy pequeña marcha, pues carece de freno automático, y paró instantáneamente: el trecho recorrido por el vagón del accidente, que llegó á abandonar los rails, sería de unos 40 metros.

Como decimos antes, hubo alarma entre los viajeros: muchos arrojáronse á la vía de cabeza sin abrir las portezuelas; otros gritaban pidiendo auxilio, especialmente las señoras, que asomadas á las ventanillas, daban grandes voces, provocando grandísima confusión entre los que aguardaban, que invadieron la estación abalanzándose al tren para buscar á sus deudos y amigos, en la creencia de que había ocurrido una terrible desgracia.

Los que ocupaban el vagón de tercera donde ocurrió la rotura, al caer de cabeza el coche, cayéronse ellos también á impulso de la sacudida y fueron los primeros que con sus gritos provocaron la alarma de los demás.

De dicho wagón fueron sacados sin sentido una mujer y un hombre, cosario éste de Conil. Al volver en sí, por los auxilios que se le prestaron en la estación echaron de menos, la primera, un portamoneda con 10 pesetas y aquél un saquito en que traía 625 pesetas para compras y encargos de sus clientes.

La desesperación de ambos al conocer esa falta fué grande. La infeliz mujer, que venía de San Fernando para consultar á un médico, se veía en la necesidad de quedarse en Cádiz, donde parece que no tiene ningún conocimiento, pues no contaba con más dinero que el que le había sido robado.

La noticia del suceso corrió pronto por todo el muelle, acudiendo buen número de personas á la estación para ver los destrozos causados en el andén por el accidente.

A última hora de la tarde quedó el coche levantado y la vía expedita.

Los 45 minutos de retraso que, como antes decimos, traía el convoy, fueron debidos en gran parte á tener aquél que moderar su marcha entre las estaciones del Puerto de Santa María y Puerto Real, por haber notado el maquinista que se encontraba durmiendo un individuo próximo á los rails, y temer que, de avisarle de momento y marchando el tren á toda velocidad, pudiera, azorado, correr sin darse cuenta hacia la vía y sobreviniendo una desgracia.

Advertido el sujeto del peligro que corría por medio del silbato, se separó de los rails, continuando el tren su marcha y llegando á Cádiz, donde ocurrió el accidente que dejamos relatado.»

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Los tenedores de resguardos de carpetas provisionales de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas presentados al canje de esta Sucursal pueden recoger en estas oficinas los títulos definitivos, en la forma siguiente:

Viernes 2 del corriente, resguardos números 1 al 25.

Sábado 3 id. id., resguardos números 26 al 50.

Lunes 5 id. id., resguardos números 51 al 75.

Martes 6 id. id., resguardos números 76 al 99.

Sevilla 1.º de Julio de 1897.—El Secretario, *Joaquín del Rey*.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado	64.60
4 por 100 interior fin corriente	64.60
4 por 100 exterior	80.85
4 por 100 amortizable	78.40
Banco de España	414.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	23	24	Habas tarrag.	Fga.	40	42
Id. fino.	»	22	24	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	33	34
Alpiste.	Fga.	41	43	Harina 1.ª	Arba.	17	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	16	18
Alverjones.	»	41	42	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	64	70
Cañamones.	»	59	62	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	50	52
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	54
Centeno.	»	42	45	Id. cerrados.	»	53	55
Escaña.	»	21	22	Id. mezclillas.	»	50	51
Gabzos. gords.	»	92	98	Id. pintos.	»	52	53
Id. regulares.	»	70	84	Id. tremés.	»	52	54
Id. medianos.	»	54	60	Yeros.	»	42	43
Guijas.	»	38	41	Zaina.	»	29	30

MATADERO.—2 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	61	8894	1,15 á 1,20	1.80
Terneras	9		1,30 á 1,40	4.00
Carneros	86	1061	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	24	241	0,85 á 0,95	1.20
Cabras	10	143		

[illegible], 2 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	600	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	200	44³/₄
Entrada de hoy hasta las nueve		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Visitación de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—La Traslación de Santo Tomás, apóstol.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Iglesia de la Misericordia.—Mañana en la misma iglesia

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 2 de Julio de 1897.

Servicio para el día 3.

Jefe de día, el Comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería D. Juan Valderrama.

Parada, Granada, primer turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot*.

Incorregibles

Ni se arrepienten ni se enmiendan. Impenitentes han de morir, después, eso sí, de haber enterrado á la patria. ¿Es endurecimiento? ¿Es obcecación? Acaso más bien imposibilidad. No dan más de sí. No se les alcanza otra cosa. ¿Puede algo la voluntad contra la naturaleza? La locura está en quien pide peras al olmo ó demanda en el golfo cotufas También á los partidos es aplicable aquello que dice el adagio de «genio y figura hasta la sepultura», ó «lo que entra con el capillo sale con la mortaja.»

¡Cuidado si era pintiparada la ocasión para cambiar de bisiesto! Ahora ó nunca. El país se desangra. La ruina es inminente Que así no es posible seguir es convicción unánime. La opinión está estragada, harta de mentiras. Los más heroicos sacrificios han resultado estériles. Ya no podemos más Los creyentes en el milagro andan por ahí buscando un salvador. En tales circunstancias, aun los más experimentados, aun los más escépticos, aguardaban con ansia el manifiesto de los liberales. ¿Quién sabe? Acaso él abriera camino y diera luz.

Ni luz ni camino. Allí no hay más que obscuridades, nebulosidades, timideces, ñoñerías. Ni una confesión franca, ni una declaración saliente, ni una promesa concreta, ni un acento viril; nada á la altura de la ocasión. ¿Saben ustedes cómo se va á arreglar lo de Cuba? Aplicando allí, un poco modificadas, las reformas que le han fracasado á Cánovas, relevando á Weyler, enviando de gobernador general á un personaje fusionista, *encaminándose* hacia la autonomía. Y nada más. Así responde el partido liberal á la espectación pública Esa es la cataplasma de linaza que se propone aplicar al cáncer que nos devora

¿Podía ser otra cosa? Ningún escribiente redacta la proclama de las Pirámides. Cualquiera que sea la gravedad del momento, un memorialista nunca hará más que un memorial. Que es lo que han hecho en colaboración Sagasta y Abarzuza. Quieren el poder, es decir, los prohombres no, pero lo quieren los de abajo, que empujan El estómago no espera. Coman ahora ellos que ya se salvará la patria. Lo primero es lo primero. Si no, se disuelve el partido. Los partidos dinásticos propenden mucho en la desgracia á la disolución. Para evitar que se disolviera el partido conservador hubo que darle á corromper el sufragio universal. Ahora, para evitar que la fusión se disuelva, acaso haya que perder á Cuba.

No, y como memorial el tal documento es muy apañadito ¡Vaya! Hay en él un maquiavelismo que asusta. ¡Qué habilidad para censurar la solución de la crisis sin faltar á altos respetos, sin disgustar á quien conviene tener contento, tirando la piedra y ocultando la mano! ¡Qué astucia para nadar entre dos aguas prometiendo sin prometer, insinuando sin concretar, dejando adivinar mucho y no diciendo nada, ocultando el pensamiento tras las brumas del estilo, pidiendo con vagas ofertas el gobierno para luego gobernar sin compromisos! ¡Qué travesura para decir á los militares que el gobierno conservador no les ha dado la ley de excepción que exigieron un día los subalternos, mientras que el partido liberal, arrepentido, promete envainar un día para complacerles su criterio democrático! ¡Si es una verdadera maravilla de artificio y listeza! De cierto los discípulos de Aguilera, los habituales concurrentes al nuevo Círculo, no han vuelto aún de su asombro ante semejante obra maestra.

Bien leído, atentamente repasado, fijándose un poco, el manifiesto resulta sumamente radical, al decir de sus panegiristas. Eso hace su elogio. ¿Qué cosa hay más discreta y oportuna en los momentos actuales, sino envolver entre sombras el radicalismo? Ustedes creerían que filibusteros y yankées é indecisos, y aun los extranjeros que conozcan nuestra historia, y aun los nacionales que saben las mañas con que aquí se gobierna, se hallarían dispuestos, ante la más franca y terminante de las declaraciones, á una interpretación sutil, llena de desconfianzas y reservas. Pues no, señor Parece que Máximo Gómez, y Mac Kinley, y Shermann, y Lée, y los enemigos, y los indiferentes, y los descreidos, y los desengañados, no piden otra cosa sino poder adivinar, leyendo entre líneas, las buenas intenciones que animan á Sagasta y la compañía. Con que eso sea posible, los insurrectos depondrán las armas, los escamados sus recelos, las potencias nos prestarán su apoyo, los yankées dejarán de hostilizarnos. Así deben creerlo al menos los que, á estas alturas, se andan con interpretaciones, comentarios y escollos.

A esto se llama aquí prudencia, descripción, sensatez, arte de gobierno No hay que hacerse ilusiones Los hombres de la política chica no sirven para la grande. No basta alzarse sobre la punta de los pies para llegar á las nubes No existen, entre los diponibles, políticos al nivel de la ocasión. La gravedad del momento excede infinito al alcance del *micromeguismo* de nuestros genios de campanario. Criados á los pechos de la pequeña intriga, formados en el medio moral de los pequeños motivos, de las pequeñas aspiraciones, de las pequeñas luchas y de los pequeños fines, mal pueden hacer frente los tales á una situación extrema cuya solución supone grandes resoluciones y grandes designios. Nadie se imagina á los héroes de la *Batraconomaquia* consumando las hazañas de Aquiles.

Si los fusionistas no vienen á salvarnos, parece que se va á hacer tarde ¡Tanta prisa traen! Tanta que, en particular, el final del documento envuelve un concepto, por lo conminatorio, punto menos que irrespetuoso. Llegar tarde es, con efecto, el sino de las instituciones caducas. La historia entera está llena de tardanzas. Sería interminable el catálogo de los representantes del pasado que acudieron tarde aun para su propio remedio. Pero si puede hacerse tarde para aplicar á nuestros males el emplasto sagastino, ¿es ya hora de hablar de reformas anodinas, de separación de mandos, de empezar á ir poco á poco caminito de la autonomía? ¡La autonomía!

Un cuarto de siglo hace que venimos muchos reclamándola con urgencia Su oportuno establecimiento habría impedido la guerra y nos habría conservado á Cuba leal y agradecida. ¡Y ahora hablan de empezar á pensar en ella los mismos que han visto frustradas las reformas de Maura y fracasadas las de Cánovas por tardías! Cuando esa solución, única salvadora, reclamada hoy por todo el mundo, sea para España y para Cuba lo que la cebada puesta al rabo del asno muerto, cúlpese del gran desastre á estos políticos rutinarios, eternos rezagados de la vida y guardias walonas de la historia.

ALFREDO CALDERÓN.

NOTICIAS LOCALES

De cómo son administrados los intereses de las escuelas públicas de primera enseñanza de Sevilla.

No es obligatorio á los maestros de las escuelas oficiales de primera enseñanza cobrar sus haberes por habilitación; y si la ley les permite tener habilitado retribuido del fondo de material de enseñanza, es á condición de que no sean gravados los intereses de la misma Dichas habilitaciones, cuando son de la importancia de la de Sevilla y su provincia, son muy codiciadas, y mucho más si están servidas por el personal de Secretaría de la Junta de Instrucción pública, los Sres. Cruz, que ofician de caciquillos en los asuntos de los maestros; y vaya un botón para muestra:

Un maestro de párvulos de esta ciudad, que no le permite su carácter sufrir sin protesta los abusos del Secretario de dicha Junta, fué despojado del derecho que la ley le concedió á nombrar á su auxiliar adjunta, y fué declarada vacante la auxiliaría de su escuela, que la desempeñaba su señora esposa por ser maestra de primera enseñanza superior; dicha profesora protestó por orden de jerarquías á todas las autoridades del ramo, hasta que el Sr. Ministro de Fomento, atendiendo sus justas quejas, la reintegró en su antiguo destino (caso de vacante), por real orden de 4 de Agosto de 1896 que en particular le fué expedida por haberla desempeñado legalmente más de veinte años. Este hecho demuestra evidentemente que la excelentísima Junta provincial fué con toda malicia mal informada por el caciquillo en cuestión, el cual obró con tanta pasión como poca inteligencia, codicioso de vengarse de este maestro, que no se deja dominar por ningún caciquillo; y vaya otra prueba de ello:

En el ejercicio económico de 1895 á 96 pagó dicho profesor por derechos de 1 por 100 de habilitación, con cargo al material de enseñanza de su escuela, 65 pesetas; y en el año económico que acaba de finar ha pagado al Cajero provincial de primera enseñanza, por igual concepto, 17 pesetas. La economía obtenida para los gastos de material de la escuela de párvulos número 7, que es á la que nos referimos, no puede ser más satisfactoria.

Reverso. De cómo son tratados los amigos del caciquillo:

La maestra que sirve la plaza de auxiliar de párvulos de la escuela pública establecida en el barrio de Triana, fué nombrada de matute en el año 1890, y así continúa desempeñando la plaza y cobrando el sueldo íntegro, apesar de haber sido DESTITUIDA por real orden de 15 de Febrero de 1896. Como el expresado destino fué vacante, debe estar servido en interinidad, y debe pagar el 50 por 100 de la dotación para la Caja de los Derechos Pasivos del Magisterio; según tenemos entendido, esto no se hace, gracias á las habilidades del caciquillo.

Para más detalles, al Comendador y Secretario de la Excma. Junta provincial de Instrucción pública de Sevilla.

¡Mentira parece que estos hechos se den y se consientan en nuestra ciudad!

Nos ocuparemos despacio en estos asuntos, que bien merecen llamar la atención de la opinión pública.

El mes de Julio.

Ha inaugurado su imperio el mes de la plenitud de las frutas, el que celebra fiestas tan populares como la de la Virgen del Carmen y la de Santiago, el mes que brinda á la gente acomodada ocasión para emprender agradables excursiones.

Los balnearios y playas ofrecen en este mes atracción irresistible, y á ellos acuden innumerables familias, animándolos con su presencia.

Para el periodista á la moderna, ó *reporter*, es un mes de lucimiento; allí «cabe las tranquilas playas del Cantábrico»; busca, en su afan de servir novedades al público, siempre insaciable de noticias, á las *golondrinas* de la política, los cuales, apenas el calor inició sus *habilidades*, remontaron el vuelo y fueron á buscar reposo á sus *desvelos y fatigas* en las ciudades del Norte.

Y llega la *interview*, y se comentan las declaraciones de este político sobre tal problema, ó las opiniones de aquel otro sobre el porvenir de nuestra Patria.

Empiezan las discusiones, se anuncian propósitos de combatir despiadadamente lo que ellos llaman planes desastrosos del Gobierno, y todo queda luego reducido á viento fresco, á brisas de playas, á opiniones mal escuchadas por el *reporter*.

Con las *interviews* de los políticos llegan también los cargamentos de los sabrosos melones valencianos y roteños, y se forman las pilas tras de las cuales pregonan los vendedores la consabida frase de «dulces y á cala».

En Julio termina la recolección, y el agricultor hace el balance de sus pérdidas ó ganancias; y por último, en este mes empieza el año económico, que es para el pobre contribuyente el Calvario de sus desdichas.

A bañarse.

El calor aprieta y cuantas familias tienen medios para ello, huyen de nuestra ciudad buscando las frescas brisas de los puertos de mar.

Los periódicos de estas poblaciones dan á diario cuenta de la creciente animación y vida que á dichas ciudades marítimas da el contingente de forasteros que llega, con ánimo de zambullir sus cuerpos en las *procelosas* ondas del Océano.

En Málaga se inauguraron ayer los baños; en Cádiz, Sanlúcar y otros puertos de Andalucía, por los que muestran preferencia los sevillanos, también se abrirán en breve.

Dichosos los que pueden ir á refrescar su sangre con las aguas del mar, mientras nosotros quedamos en Sevilla *disfrutando* temperaturas de 50 grados y bañándonos.... ¡en sudor!

—

El Noticiero Sevillano ha publicado una carta abierta á D. José Cobián, con motivo de

la condonación hecha por éste de la pena que le fué impuesta al distinguido periodista señor Dugi, director del susodicho diario, por la Audiencia de esta capital en causa por injurias seguida á instancias del primero.

Todo el mundo conoce la historia de este proceso y el satisfactorio desenlace tenido; por eso huelga en la ocasión presente hablar de él.

Si unánimes y justas alabanzas mereció el proceder del Sr. Cobián, á quien la calumnia envuelta trató de manchar su honra, no menos la ha merecido el acto del Sr. Dugi, firmante de la carta, á quien enviamos nuestra enhora buena.

En el asunto que nos ocupa estaba retratada la máxima periodística que dice:

«En toda noticia comprometedora, ó en cualquier otro acto agresivo de un periódico, hay siempre dos personas: un cuco que se oculta, y un periodista que responde».

¡Lástima que ese cuco no haya podido ser descubierto!

—

Desde ayer sufren recargo provisional de 10 por 100 sobre el impuesto establecido los billetes de viajeros y facturación de mercancías en pequeña y gran velocidad, cuando el impuesto exceda de una peseta en adelante.

—

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Mayo y Alarcón, para el ilustrado oficial del cuerpo jurídico de la Armada D. Manuel Navarro.

La boda se efectuará el sábado próximo, y una vez celebrada, los señores de Navarro marcharán á Filipinas.

—

La señora que hace ya tiempo tuvo la desgracia de dar una caída en su domicilio, casa número 14 de calle Ortiz de Zúñiga, hiriéndose de gravedad, se encuentra completamente restablecida.

El médico que la ha asistido, Sr. D. José Yañez, la ha dado de alta en tan pronto término, merced á su esmerada asistencia y asiduos cuidados.

Es una curación que le honra y acredita como médico de vastos conocimientos.

—

Los ayuntamientos de Villamartín y Grazalema remiten al de esta capital edicto anunciando están de manifiesto los repartos de la contribución territorial.

—

De la Alcaldía de Sevilla ha solicitado el arquitecto Sr. D Antonio Rey autorización para emprender obras en la casa número 53 de calle Bailén.

—

Ayer, en la calle Pelay Correa número 17, riñeron José Domingo Quevedo, Esteban Cañete y José Reyes.

A las voces acudió el vecindario, que vió como á poco salían del cuarto donde ocurrió el hecho dos sujetos ensangrentados y dejaban tendido en el suelo á otro gravemente herido.

Detenidos por la policía, pasaron á la casa de socorros de la calle Pureza: Quevedo tenía una herida en el pecho.

Esteban Cañete Campos varias en la cabeza, cuello y espalda, y José Reyes varias lesiones menos graves. Domingo fué trasladado á su casa, pero lo más curioso del caso es que á viva fuerza hubo necesidad de llevar á los otros á la jefatura, pues trataban de reanudar la batalla en su domicilio. En la misma prevención trataron de pegarse.

Anoche á la diez pasaron á la cárcel.

—

A presenciar la segunda representación de la zarzuela *El Duque de Gandía*, verificada anoche en el teatro Eslava, acudió bastante público, aunque no tanto como la noche de su estreno.

Esta noche se canta la hermosa zarzuela *El Juramento*.

—

En las cartas de la Habana se dice que no tardará mucho en ser enviados á nuestra península buen número de soldados convalecientes, entre ellos todos los que hace poco fueron declarados inútiles para el servicio.

Cuéntanse bastantes de esta provincia.

—

En los exámenes verificados el día 28 del pasado mes en la Escuela de Artes y Oficios han obtenido la brillante calificación de sobresaliente en las asignaturas de Adorno, Figura, Paisaje y Colorido á la Ornamentación, los alumnos siguientes:

D. Manuel Ruiz y García, D. José Bajuelo y Sánchez, D. José Campos y Gómez, D. Carlos Barrilaro y Cabello, D. Manuel Varea y González, D. José Liñoro y Bacero, D. Enrique Campos y Gómez, D. Rafael Rubio y Pérez, D. Manuel Rey Navarrete, D José Jurado y García, D. Antonio Ramos Mateos, D. Manuel Benítez y Fernández, D. Carlos Pelaez y Rodríguez, don Andrés González y Gutiérrez, D. Manuel Laguna y Rangel, y D. Manuel Hedroso y Hernández.

El número de alumnos que se han presentado á exámen ha ascendido al de 128; para el curso de 1896 á 97 se han matriculado 300 en la clase de Adorno, Figura, Paisaje y Colorido á la Ornamentación.

—

El Alcalde de Castilleja de la Cuesta ha remitido á la comisión de Pósitos el recurso de alzada interpuesto por Manuel Cansino Durán contra el acuerdo de dicho Ayuntamiento declarándole responsable de las 1,060'94 pesetas á que ascendía el capital de aquél.

—

El Ayuntamiento de La Campana anuncia concurso para proveer la plaza de farmacéutico titular de aquel pueblo.

—

El próximo domingo se dará en el teatro del Duque una función á beneficio de tres empleados de aquel coliseo.

Se representarán por varios señores aficionados *El sueño dorado, Marinos en tierra* y *Los monigotes*.

El nuevo cuarteto sevillano, dirigido por el Sr. Supeña, se ha ofrecido á trabajar, como así mismo Mr. Selbor y Mme Nirrep, que harán ejercicios de prestidigitación, cálculos y adivinación y trasmisión del pensamiento humano.

El espectáculo se dividirá en secciones.

—

Dos noticias frescas, vivitas y coleando.

Copiamos de el *Heraldo de Madrid* publicado el pasado lunes:

«Miseria en Cádiz.

(Servicio telegráfico del «Heraldo»)

Cádiz 28. (12 m.)

Pasan de noventa las fincas de que se ha incautado el Estado por débito de contribuciones, en el pueblo de Rota, durante el mes pasado.

La miseria es grande; los obreros del campo dejan sin cultivar muchas tierras por no poder sacarles fruto ni satisfacer al Fisco.

Los agentes ejecutivos invaden los pueblos.»

⁂

«Para poder recaudar las contribuciones en Barco de Valdeorras (Orense) se han reclamado á la Coruña cincuenta Guardias civiles.»

Así, así; ¡duro y á la cabeza! ¡Tendría que ver que no se sometieran al justo imperio de las sacrosantas leyes que nos rigen esos estúpidos contribuyentes!

¡Ingratos! ¡Desagradecidos!

Pues señor, ni en Benisicar, Frajana y Mazuza.

Allí pegan y no pagan.

Aquí, gracias á Antonio Máximo Cánovas, es otra cosa: pagamos y nos pegan.

¡Vivan las *caenas!*

¡Vivaaaan!

¡Viva Cánovas!

¡Vivaaaa!...

—

Nos llaman la atención sobre un hecho que debiera ser evitado por el Sr. Alcalde.

Aparte de los muchos pordioseros que imploran la caridad con bruscos modales y palabras amenazadoras; haciendo caso omiso de las tristes consideraciones á que se presta el desarrollo de la mendicidad en Sevilla, es el caso tristísimo, que hay buen número de pobres exhibiendo por esas calles de Dios carnes maltratadas por enfermedad de aspecto repugnante.

Nosotros creemos que esos desgraciados debieran ser recluidos á los establecimientos *ad hoc*.

Por que el caso en cuestión no parecerá á los ojos de forasteros y aun de los mismos hijos de Sevilla favorables á sus autoridades, y digno de su cindad.

—

El Delegado de Hacienda ha remitido un oficio al Gobernador manifestándole que en vista de que el Alcalde de las Cabezas de San Juan se niega á prestar el auxilio á que está obligado el agente ejecutivo que actua en el expediente de apremios que se sigue contra aquel Municipio por débitos á la Hacienda, y le ruega de órdenes á la guardia civil para que le auxilien en el cumplimiento de su misión.

—

Durante el mes actual solo una feria se celebra en la provincia de Córdoba.

Es la del 18 en Fernan Nuñez.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

Circular sobre Pósitos.

La comisión permanente de Pósitos, de la que es presidente el Sr. Leguina, ha dictado la siguiente circular, que mañana aparecerá inserta en el *Boletín Oficial* de la provincia:

«Esta Comisión permanente, en sesión celebrada el día 28 de Junio último, acordó fijar el contingente que cada Pósito ha de satisfacer en el actual ejercicio de 1897 á 98, según se expresa en la relación que á continuación se acompaña:

Sin embargo de que la Real orden de 19 de Mayo de 1879 dispone que los Pósitos han de satisfacer á las comisiones el contingente á razón de 10 céntimos de peseta por cada fanega de grano de las que formen el total cargo de la cuenta de panera, y una peseta por cada cien del arca, la Comisión permanente, teniendo en cuenta que resultaba un sobrante anualmente de bastante consideración, acordó en 11 de Julio de 1879 exigir la cuarta parte; esto es: la de 25 céntimos por cada 10 fanegas, y 25 céntimos por cada 100 del arca, quedando á favor de los Pósitos las tres restantes.

No ha sido bien apreciado tal acuerdo por algunos Ayuntamientos, puesto que, no tan sólo no se han apresurado á satisfacerlo con la debida puntualidad, sino que adeudan á esta superioridad cantidades atrasadas de bastante consideración, y que corresponden á diferentes años.

Esta Corporación, dispuesta como lo está á imprimir la mayor energía para conseguir se cumplan sus acuerdos y se realicen todos los descubiertos, toda vez que la presente recolección de cereales se ha presentado bastante abundante, ha dispuesto que todos los Pósitos de esta provincia que no se hayan puesto al corriente para fines del actual ejercicio, por lo que deben de contingente y visita, se les exija en el venidero otro 25 por 100 más sobre el que hoy satisfacen, como correctivo, cuya medida se llevará á cumplido efecto, aun cuando sea preciso emplear medidas severas para conseguirlo.»

⁂

Hé aquí lo que adeudan los pueblos siguientes por Pósitos:

Albaida 61 12; Alcalá de Guadaira, 303'4; Alcolea del Río, 157 95; Algaba, 184'87; Algámitas, 82'25; Almadén de la Plata, 20'92: Arahal. 245'68; Aznalcázar, 14'75; Azna collar, 168'25; Badolatosa, 575'88; Benacazón. 63'50; Bollullos de la Mitación, 26; Bormujos, 17'17; Brenes, 133 64; Burguillos, 8'75; Cabezas, 97,70; Campana, 288'25; Cantillana, 13'84; Carmona. 267'28: Carrión de los Céspedes, 68'31; Casariche, 136'01; Castilleja del Campo, 9'25; Castillo de las Guardas, 437'50; Cazalla, 82'75; Constantina, 66'25; Corrales, 45'25; Coria, 46'56; Coronil, 326'75; Dos Hermanas, 268'24; Ecija, 174'75; Estepa, 1,996'25; Fuentes de Andalucía, 789'45; Gerena, 81,21: Gilena, 160'27; Gines, 5; Lebrija, 144,37; Lora del Río, 452'83; Lora junto á Estepa, 32 87; Luisiana, 80'50; Mairena del Alcor, 257'86; Marchena, 3 013'15; Martín de la Jara, 26'65; Montellano, 306 25; Morón, 477'68; Osuna, 1,465'51; Palomares, 10; Paradas, 362'25; Pedrera, 51: Pedroso, 385'60; Peñaflor, 43'17; Pilas, 40'64; Puebla de Cazalla, 273'40; Puebla de los Infantes, 27'02; Puebla junto á Coria, 94'26; Pruna, 92'10; Real de la Jara, 18 25; Roda, 10'67; Ronquillo. 20'60; Salteras, 3'76; Sanlúcar la Mayor, 183'69; Sancejo, 88'26; Tocina, 381'49; Tomares, 95'5; Villamanrique, 49'80; Villanueva del Ariscal, 52'50; Villanueva de San Juan, 22 63; Viso del Alcor, 342'33; Villanueva del Río. 38'97; Villaverde, 73'75; Umbrete, 16'71 y Utrera, 470'75.

—

El ayuntamiento de Castilblanco ha enviado á este gobierno los expedientes de responsabilidad seguidos contra los concejales que lo han compuesto desde el ejercicio de 1885 86 al de 1894-95.

—

Han sido multados los ayuntamientos de Coripe y Salteras por no haber remitido unos datos que les fueron pedidos por la Comisión municipal de reclutamiento.

—

Hoy ha sido enviado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada contra el acuerdo de la comisión provincial que declaró la validez de las elecciones municipales de Puebla de los Infantes con la incapacidad de dos concejales electos.

—

En este Gobierno civil se han recibido las actas de los ayuntamientos que han quedado constituidos en el día de ayer.

Estos son Bollullos de la Mitación, Guillena y Bormujos.

—

Los concejales del ayuntamiento de Herrera han presentado ante la comisión provincial una protesta en regla contra el alcalde D. Antonio Ariza Marín.

—

Es altamente escandalosa la explotación que sufren las familias menesterosas, arruinadas por causa de la paralización de trabajos que nos ha traido las desdichadas guerras coloniales por los usureros que explotan la miseria.

Muchas son las familias que con el objeto de poder vestir á sus hijos lo más modestamente posible, acuden á ciertas gentes que las surten de telas y otros objetos de uso doméstico, cargando la mano en el precio sin piedad, obligándoles á pagar semanalmente un tanto hasta extinguir la deuda; y si esto no fuese suficiente aun para aniquilarles, existen otros industriales que prestan pequeñas cantidades mediante un interés de dos reales por duro, cuyas sumas se reembolsan en cantidades *prudenciales* que les obligan á pagar semanalmente.

¿No habrá medio de extirpar de raíz esos ilícitos comercios que producen la ruina de las familias?

—

Ahora que en el verano nos mortifican las moscas con tenacidad desesesperante, hay que aguzar el ingenio en librarnos de ellas.

Entre otros recordamos los siguientes procedimientos para conseguirlo:

Huyen las moscas del aceite de laurel concentrado. Frotando con él las paredes de las habitaciones, los cuadros y las maderas de los balcones, quedaremos libres de moscas sin duda alguna.

Este procedimiento da excelentes resultados aplicados á las caballerías.

Va muy bien para las mismas el untarlas con mezcla de 60 gramos de asafétida, un vaso de vinagre y dos de agua

Las cuadras se libran de las moscas quemando hojas secas de calabaceras sobre brasas de carbón.

De las moscas que se introducen en las orejas de los animales se libra á éstos introduciéndoles en ellas dos gotas de aceite de enebro dos veces por semana.

Aparte del empleo del aceite de laurel, como se ve, no nos queda á los humanos otro remedio eficaz para vernos libres del molesto huesped del verano, que aguardar á que vengan.... los fríos del invierno.

—

En la casa número 7 de la calle Ruiseñor falleció en la madrugada de hoy repentinamente José Parrón Plané, natural de Córdoba y de cuarenta y cinco años de edad

El sereno de la demarcación dió parte del hecho al juzgado que se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito anatómico para los efectos de la autopsia.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Herrera ha participado el extravío de tres caballerías de la propiedad del vecino de aquella villa D. Francisco Fernandez Mendoza y que está practicando gestiones para su rescate.

—La de Brenes detuvo en la estación de la línea férrea á un joven que desde el Empalme viajaba en el tren sin billete.

—La de Alanís ha capturado á Antonio Romera (á) *Espejito* que se encontraba reclamado por el juzgado municipal de aquel pueblo como autor de las heridas causadas á su convecino Manuel Espinosa.

—

Dice un colega malagueño que la guardia civil de aquella provincia persigue á varios estafadores que llevan unos tres mil duros en billetes falsos del Banco de España. Bueno será vivir precavidos por si extendieran sus *trabajos* á Sevilla ó su provincia.

—

Hoy empieza el servicio especial, con billetes de ida y vuelta para poder hacer uso de los baños de mar en Huelva y San Juan del Puerto.

—

El fabricante de fusiles Maüsser ha construido una nueva arma de fuego, de seis, diez y veinte cañones, que una vez descargada, vuelve á cargarse y dispara automáticamente.

La de seis cañones dispara de 60 á 70 tiros por minuto; la de diez dispara 80, y la de veinte hace 90 disparos.

—

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública se ha abierto hoy el pago de las nóminas de jubilados y pensionistas del Montepío del Magisterio.

—

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido á este Gobierno civil un oficio suplicando se inserte en el número próximo del *Boletín Oficial* la R O. publicada en la *Gaceta* de Madrid el día 11 del corriente, que ordena que los representantes y empleados de las compañías explotadoras del monopolio de cerillas, en razón á los que disfrutan sueldos en la cuantía determinada por la tarifa, están sujetas al pago de la contribución industrial correspondiente.

También ha remitido otro interesando la inserción de una R. O. publicada en el mes pasado, relativa á la administración y cobranza del impuesto de consumos en los extrarradios de las poblaciones, estableciendo los mismos fielatos en los grupos de la población con los requisitos y casos á que se refiere el artículo 55 del Reglamento vigente del impuesto de consumos.

—

El Ayuntamiento de Puebla de Cazalla ha terminado y expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria de aquella villa, correspondiente al presente año económico de 1897-98.

—

El domingo 4 del mes de Julio, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

La Delegación de Hacienda ha pasado á la caja de primera enseñanza las relaciones de ingresos por contribuciones hechos hasta 30 de Junio último, y la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ocupa en liquidar lo que los ayuntamientos deben ingresar para completar el pago.

También trabajan activamente en dicha secretaría formando las listas para el anuncio de las escuelas vacantes que se sacarán á oposición ó á concurso.

Por estas causas no se ha hecho aún el extracto de los acuerdos tomados por la junta en su última reunión.

—

Se hace indispensable que las autoridades vigilen á las cuadrillas de vándalos que en nuestros paseos y calles cometen todas clases de excesos.

Los tales *angelitos* arrebatan las flores que las señoras y las niñas llevan en el pecho ó en la cabeza, cortan los lazos de los vestidos y cometen toda clase de tropelías.

Todos los días llegan á nosotros quejas de estas barbaridades, que pone nos en conocimiento de la autoridad, para que dando órdenes á sus agentes, logre remediarlas.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3|4, *El juramento*.

Función para mañana:

A las 8 y 3|4. *Las bravías.—El padrino de El Nene.—La marcha de Cádiz.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 147. | Sevilla.—Sábado 3 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

LOS VAMPIROS
DEL SIGLO XIX

II

Hay regiones en que los propietarios dan ya las tierras á sus colonos sin más obligación que la de pagar las contribuciones; es decir, que los propietarios han renunciado á la renta, y día llegará en que los colonos no podrán soportar esta carga, y las tierras quedarán entonces completamente abandonadas al pastoreo del ganadero que quiera utilizarlas de balde.

No se crea ni que recargamos el cuadro de sombras, ni que exageramos los hechos.

Cuanto decimos es rigurosamente exacto.

Todos pueden comprender que el infeliz que cae en las redes de la usura está irremisiblemente perdido, si meditan que la tierra produce, por regla general, del 3 al 4 por 100, y que los préstamos que sobre estas fincas se hacen pasan del 15 y algunas veces llegan al 30 por 100.

El prestamista, más previsor y más inteligente que el prestatario, sabe que el problema es insoluble, y por eso hunde el puñal con segura mano en el corazón de su víctima, la cual, con la sonrisa de la desesperación en los labios, le dice como los antiguos gladiadores romanos:

—César, los que van á morir te saludan.

Pues bien; esta enfermedad nacional, este virus que corroe los organismos más valiosos hasta el fondo de sus entrañas, puede y deben tener dos correctivos, emanado el uno de la sociedad, que se defiende á sí misma, y del Gobierno, que defiende á la Patria.

Las gentes cristianas, morales y honradas, deberían negar la mano, la palabra y el saludo á los usureros de que acabamos de ocuparnos.

Deberían considerarles como ladrones, tratarles como tales y apartarse de ellos con repugnancia.

En Francia, sin ir más lejos, ningún hombre se respeta un poco mantiene relaciones con un usurero.

Casi se les coloca al nivel de los asesinos é incendiarios, y, de esta suerte, la clase disminuye rápidamente en aquel país, pues nadie quiere la fortuna á cambio de tanto oprobio y público vilipendio.

En tanto que nosotros nos inclinamos cobardemente ante el oro y ante el dios Exito, seremos casi tan culpables como los *vampiros* del siglo XIX.

Debemos honrar y respetar en todas partes la hacienda honradamente adquirida, y condenar y despreciar con toda la energía de nuestra alma la que ha sido amasada con la sangre, el sudor y las lágrimas de los desgraciados.

Cuanto al Gobierno, debe fundar cuanto antes Bancos Agrícolas que sirvan de punto de apoyo á los labradores. Bancos en donde hallen dinero á bajo precio y puedan ir saliendo de sus ahogos momentáneos, sin comprometer sus rentas y sus tierras.

El Gobierno puede hacer esto y debe de hacerlo sin levantar mano.

Que vea lo que se hace en otras naciones, en donde hay ya millares de Bancos de esta clase, y que estudie, sobre todo, si es llegada la hora de que los Pósitos de granos que aun quedan—y que representan todavía muchos millones—pueden y deben servir de base para la creación de estos establecimientos que, desde luego, iniciarían la resurrección de nuestra agricultura, y la levantarían de la dolorosa postración que hoy se halla sumida.

Mucho puede hacer también la iniciativa de las Diputaciones en este sentido.

Ahí está la de Navarra, que demuestra su interés por la agricultura votando créditos enormes para la extinción de las plagas que invaden los campos; fomentando en grande escala cuanto se relaciona con los organismos agrícolas, y fundando una Escuela teórico-práctica de Agricultura para crearse una situación propia en el desarrollo de la organización general agrícola de región tan productora.

Nota del día

I

Un rey, sin cohorte palaciega, sin púrpura, sin disfraces de oro, sin las fastuosidades tradicionales de la realeza, inaugura el Congreso Internacional de la Prensa.

Sencillo de porte, afable, hablando con todos, satisfecho y regocijado como un congresista más que se sienta á la derecha del Presidente, sin preferencias de categoría, nos presenta Alonso de Beraza á Oscar, rey de Suecia y Noruega, pueblos dichosos.

. . . .

II

Conocemos una nación llena de llagas como el pobre Lázaro del Evangelio. Nación esquilmada y en ruinas Consuela sus penas con el recuerdo de pasadas glorias, y en vano trata de revivir la leyenda del ave Fenix.

Sus cenizas, abandonadas, las lleva el viento en todas direcciones.

Sufre, no tiene alientos, dos guerras la matan y los impuestos la diezman.

Pero cuenta con reyes á los que paga muchos millones.

Y paga también á sus ascendientes y descendientes hasta la cuarta generación.

¡Qué hermosa fortuna!

Así puede una *familia* ahorrar *doscientos millones* de los españoles en los bancos mercenarios ingleses y austriacos. Y gozar del *tributo palatino*, con escolta *real*, y guardia *real* de alabarderos, y patrimonio *real*, y.... la devoción de administradores y consejeros que pagan en oro á *la familia*, adeudan seis meses al ejército que muere por la Patria y ponen un guardia municipal en cada tranvía para cobrar *un céntimo*.

. . . .

III

¡Qué diferencia entre la monarquía sueca y la española!

¡Maldita suerte de fin de siglo!

¡Hasta los reyes en otros países se hacen más simpáticos que en el nuestro!

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

El redil fusionista sevillano parece que anda alborotadillo.

Los planes preconcebidos en reuniones y conciliábulos á beneficio de partes primeras, ó de partes segundas, se vienen al suelo.

Vuelve la marea á su flujo y reflujo, y.... el Sr. Atienza no será Alcalde de Sevilla.

Un periódico conservador, que parece mejor enterado de lo que pasa en casa ajena que en la suya propia, asegura que el papel Borbolla se cotiza en plaza á buen precio.

A mí lo mismo me da por lo que va que por lo que viene; pero....

Como siempre he creido que al Diablo cuesta trabajo vencerle, de ahí que no me extrañe lo sucedido.

En la tierra de la pajuela se hace reina la cerilla fosfórica.

Y que digan, que no digan,

siempre entre Pedro y Gaspar
tiene que haber diferencia,
porque es caso de conciencia
y no se debe dudar.

***

¿Conque en los tranvías
hay que dar un céntimo
más de lo que cuesta
correr un trayecto?
¿Conque ya la gente
murmura en secreto,
y dice que nones,
que resulta eso
muy caro y no pasa,
no pasa por ello?
Un sabio hacendista
pagarlo ha propuesto,
y dice que puede
ese emolumento
pagarse en sellitos
de cuarto de céntimo.
Que puede pagarse,
eso lo sabemos....
Pero como quiera
que parece juego
andar con sellitos,
estamos dispuestos
á andar en tranvías
de costura y cuero,
¡que eso es más barato
y hasta más higiénico,
porque así los músculos
se ponen más tiesos!

***

Una noticia fin de siglo:

«Una aficionada, sin duda, á la música ha sido conducida al Gobierno civil, no precisamente por sus aficiones artísticas, sino por haber tomado sin permiso del dueño una flauta y un flautín.»

De modo que si *ésta* es aficionada á la música, *el* que me robe el reloj será aficionado á la relojería.

Y el empleado que se *alce* con algunos fondos en diferentes clases de monedas, un aficionado á la numismática.

Y todos aficionados,
cada cual á su manera,
esta es la nación primera
en países ilustrados.

***

Dice un periódico que los ingleses llaman distrito podrido á aquel en que se cometen grandes abusos electorales.

Y el deducir es muy llano,
pues la opinión no se engaña,
que en la católica España
no hay ni un distrito sano.

***

Dos cómicos en Madrid
dicen se han desafiado....
¿La causa del desafío?
Pues, vaya.... que se han *pegado*.
En trámites el asunto
quizás al terreno llegnen....
Mas todo se arreglaría,
señor, con que lo *despeguen*.

***

Amor á la clase.

«La Baronesa de Hersde ha hecho á la sociedad filantrópica francesa que preside el Príncipe de Arember un donativo de dos millones de francos, destinados á constituir pensiones de 3,000 francos anuales para las damas de la aristocracia que se hayan arruinado y caído en la miseria.»

De este hecho podían tomar ejemplo esos pobre ricos que dicen que mueren todos los días en España con los forros de las ropas llenos de billetes del Banco.

Dejarle el capital á los suyos.

Y no á los ajenos, como siempre sucede, dado el caso que sucedan esas cosas en España.

Que lo dudo.

***

Dicen que suben la sal
en precio.... Si esto no es grilla,
entonces sí que Sevilla
va á valer un capital.
Sevillanas de buen pelo,
sois las reinas del mercado;
¡al fin os han apreciado
como á angelitos del cielo!

CARRASQUILLA.

¡Éramos pocos y parió mi abuela!

Eran pocos los tributos que pesaban sobre el infeliz contribuyente, y nuestro paternal Gobierno, que Dios.... bendiga, en su afán de mejorar la venturosa situación que disfrutamos por obra y gracia de los dechados de sabiduría y de moralidad que vienen dirigiéndonos, se han servido, amén de otras muchas lindezas, endilgarnos una larga serie de nuevos impuestos, que llama *transitorios é interiores*, para fomentar la agricultura, la industria y el comercio.

Pero ¡con qué legalidad! ¡Con qué mesura! ¡Con qué tacto!

Pasemos por alto ¡cuidado que es pasar! la forma usada; lo de las buenas formas quede como patrimonio exclusivo del Ministro de Estado. ¿A qué discutir lo que se ha considerado que no debían discutir los representantes del País? Verdad es que ya sabemos lo que nuestras Cámaras representan, por aquello de los *encasillados* y otras cosas por el estilo, y si se reducen única y exclusivamente á ser la expresión más íntima de la omnímoda voluntad de los dos celebérrimos personajes que se han *katipuneado* pactando la aplicación de la sublime doctrina de Juan Palomo, ¡qué más podemos desear!

La inventiva, la inventiva es la que ha sido estupenda ¡Cuántos esfuerzos intelectuales! Y todo, ¿para qué? ¿Para arrancarse por peteneras? Nó; para salir con un recargo de las *contribuciones directas é indirectas del presupuesto*.

Ya hemos dicho que nadie se escapa de ese recargo, con el que se grava más á los menos ricos (que esto es lo equitativo), según resulta del aumento de los impuestos de consumos, cédulas personales, tarifas de ferrocarriles, sueldos, asignaciones y otros.

Mas no crean ustedes que se nos pide la bolsa ó la vida, nó; se nos exige sólo una friolera: las tres cuartas partes del pan de cada día, y si nos morimos de hambre, ó si se mueren de hambre nuestros hijos, «¡el que venga atrás que arrée!» y «¡á quien D. Dios se la dé, don San Pedro se la aguante!,» que no en balde ha dicho el *Heraldo* que aquí no van quedando con.... cútis más que las mujeres. ¡Después de todo, la mansedumbre es una de las más grandes virtudes!

La opinión (no la opinión pública, que esa es siempre la del Gobierno) de los cuatro pelagatos que forman la masa neutra que piensa, que trabaja, que produce, se agitaba en Andalucía pidiendo protección para la agricultura; pues, en efecto, ya saben ustedes que desde 1.º de Julio los cereales que se acaban de recolectar, y los *abundantísimos* caldos que están en perspectiva no podrán moverse de las haciendas sin pagar por *derecho de registro*, por *sello de recibo*, por *estampilla* y por el novísimo *transitorio;* esto es, ¡cuatro contribuciones por el mismo concepto! Verdad es que los labradores no tienen que abonar ninguna otra gabela que digamos. Y en cuanto á los consumos, «aguanta, cachete y calla,» que «á quien no quiere caldo, la taza llena.»

¿Que qué le importa al Gobierno la pérdida de las cosechas, las heladas, los ciclones y las enfermedades del naranjo, del olivo y de la vid? ¡Vaya si le importa, sí señor, le importa.... tres cominos y medio!

¿Que si no es la conveniencia pública la ley suprema? Quite usted allá, inocente; aquí no hay, hoy por hoy, más ley que la ley del embudo, y «quien manda, manda,» y «sépase quien es.... Cánovas» y «á mal venir tener paciencia y escupir.»

¡Oh, venerandas épocas de D. Álvaro de Luna, de D. Rodrigo Calderón, del Duque de Lerma y de D. Manuel Godoy! No es que las comparemos con estos felices tiempos de Cánovas I, sino que.... vamos, nos parecen excelentes y superabundantemente buenas, sí al considerar la crisis porque atravesamos, recordamos á Melilla, Cuba, los Estados Unidos y Filipinas; es, sin duda, cuestión de.... geografía.

H.

Las insurrecciones

La Corte se fué á San Sebastián á respirar la brisa saturada de sales marinas, á refrescar el cuerpo y aliviar el espíritu, olvidándose en todo lo posible de los males que sobre España gravitan

A su paso por las estaciones del tránsito, entre el trepidar del tren en marcha y el recibimiento entusiasta de los monárquicos furibundos, no llegarán á sus oidos los lamentos del pueblo español.

Durante su estancia en San Sebastián, dejando deslizar el tiempo entre festejos y diversiones, no tendrán ocasión para pensar en desdichas.

A los reyes se les ocultan las llagas sociales, el estado de postración de *su* pueblo, el hambre y la miseria, porque esto forma desagradable contraste con el brillo del oro y la pedrería.

Es forzoso creer en que á los reyes sólo se les presentan cuadros de ventura y paz, pues, de suponer lo contrario, sería preciso llamarles ruines y miserables.

Porque á sabiendas gastan en lo supérfluo lo que el hijo del trabajo ganó á fuerza de sudores.

Porque están ahítos, mientras el pueblo padece sed y hambre.

Porque visten telas de seda y calzan zapatos de raso, en tanto el obrero va descalzo y harapiento; porque duermen sobre mullidos colchones, pisan ricas alfombras, recrean la vista en muebles y objetos de arte innecesarios, cuentan con un servidor para cada capricho y se hacen rodear de una atmósfera formada por el incienso de las alabanzas, sin tener en cuenta que su pueblo, el que los mantiene en el fausto y grandeza, se agita calenturiento sobre el sue lo, se hiere el pie marchando sobre guijarros, se le preñan los ojos de lágrimas mirando á su familia morir necesitada, se convierten en esclavos del pudiente, y habitan en lugares fétidos, donde sólo llegan los ayes y lamentos del que sufre y padece, las maldiciones del desesperado.

Es preciso creer en la ignorancia de los reyes: es preciso.

De otra suerte, ¿cómo habrían de consentir en cobrar regularmente su sueldo, ó mejor dicho, el que le queremos dar, cuando se exprime al contribuyente para allegar recursos?

¿Cómo habían de ver impasibles el derramamiento de sangre española, vertida para defender la tierra, rica en frutos para adornar la mesa del adinerado, filón de riquezas para el funcionario de poca conciencia, abundante en renpimientos para el Gobierno?

De ninguna manera: los reyes no saben eso, ni el pueblo, siempre grande y noble, sospecha en ellos tales villanías.

Si no él hubiese ya obrado por cuenta propia, y, acabando la guerra de Cuba y Filipinas, aquellas bayonetas que dan vistas al pecho del insurrecto se moverían al extremo opuesto.

Mirando amenazadoras á la Península, como valla erizada de espinas, á semejanza de las que el español lleva ceñida á su frente como corona de martirio.

***

Dicen de la Habana que en diez días de operaciones ha habido 221 rebeldes muertos, 11 prisioneros y 209 presentados á indulto.

Nosotros tres muertos y cinco heridos entre los oficiales y 29 y 37, respectivamente, de las clases de tropa.

Han embarcado para la Península 760 soldados enfermos.

En Naranjo (Pinar) se ha presentado á indulto el cabecilla Félix Pérez con toda su partida.

Entregaron armas, municiones y cuatro cajas de dinamita.

También se ha presentado Campanioni, titulado gobernador de Las Villas.

Despacho oficial:

«En varios encuentros en Matanzas, Habana y Pinar, matamos cinco é hicimos un prisionero.

Se han presentado 21 armados y 23 sin armas.

Ha llegado á Manzanillo el general Weyler.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado.	64.15
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.15
4 por 100 exterior.	80.00
4 por 100 amortizable..	77.00
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pinton.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—3 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	8894	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	9		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	86	1061	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	24	241	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.	10	143		

ACEITE.-Calzada, 3 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	200	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	160	41 1/8
Entrada de hoy hasta las nueve .		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Traslación de Santo Tomás, apóstol.

SANTO DE MAÑANA.—San Laureano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Iglesia de la Misericordia.—Mañana en la misma iglesia

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 3 de Julio de 1897.

Servicio para el día 4.

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada D. José Bravo.

Parada, Soria, segundo turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Cómo se esprimen las colonias

Tomamos de *La Correspondencia de Puerto Rico*, llegada ayer, lo siguiente:

«Hecha recientemente en el ministerio de Ultramar la liquidación definitiva del presupuesto de esta isla, correspondiente al año económico anterior, ha resultado un superabit de pesos 1.137 258,96.

En el que va á terminarse hay también un exceso de gran consideración, que en breve podremos conocer y precisar

Es un grave delito de lesa economía fiscal el someter á los pueblos á un tributo superior al que representan sus gastos obligatorios y sus necesidades de caracter retributivo.

En cualquiera circunstancia es, pues, digno de censura que así se oprima al consumidor inutilmente, retirando al mismo tiempo de la circulación pública grandes cantidades de dinero cuando se acentúa más la famosa crisis económica porque atravesamos; pero cuando gran parte de ese *superavit* proviene de inhumanos recargos á que han quedado sometidos indefinidamente los alimentos de más indispensable consumo, con motivo de la ruptura del tratado comercial con los Estados Unidos; cuando esas millonadas representan sacrificios, miserias, hambre, vidas quizá de seres desdichados á quienes el mísero haber que obtienen por su trabajo no alcanza ni con mucho al precio que por aquel la causa tienen aquí los alimentos más indispensables para el pobre, no puede el publicista honrado dejar de señalar el hecho como una injusticia grave, y pedir incesantemente su remedio como una gran necesidad social.»

Tasa de telegramas

INTERNACIONALES

Por Real orden de 23 del actual, en cumplimiento de los convenios telegráficos vigentes, se ha dispuesto:

1.º Que desde el día 1 de Julio próximo se consideren y tengan como expresivas de *francos*, y no ya de *pesetas*, las tasas por palabra que constituyen las tarifas aplicables en España á la correspondencia telegráfica internacional.

2.º Que en los diez últimos días de cada trimestre, y á contar desde el actual, se determine, tomando por los cambios oficiales publicados por la *Gaceta de Madrid*, el cambio medio del *franco* en los ochenta primeros días del mismo trimestre, fijando, con arreglo á este cambio medio, el equivalente de la *peseta* con el *franco*, que habrá de regir para el cobro de las tasas de los telegramas internacionales durante el trimestre siguiente.

3.º Que este equivalente sea comunicado por telégrafo al fin de cada trimestre á todas las estaciones telegráficas abiertas al servicio internacional, para que lo apliquen al cobro de las mencionadas tasas durante el trimestre siguiente.

La pesca á vapor

La Gran Bretaña se halla á la cabeza de este movimiento progresivo.

A fines de 1893 se evaluaba en cerca de 600 el número de barcos pescadores movidos por el sistema mixto de vapor y vela. Su tonelaje varía entre 30 y 80 toneladas, y su empleo, la pesca de todo género.

En un año solo la cifra anterior aumentó casi en un tercio; prueba evidente de que el nuevo sistema daba resultados pecuniarios; y no sólo creció el número de barcos pesqueros á vapor, sino que se fueron haciendo en ellos importantes mejoras, entre otras el empleo del hierro y el acero en la construcción de los cascos, y la instalación á bordo de refrigeradores y viveros para la conservación de la pesca.

Para dar una idea del sucesivo crecimiento de esa clase de vapores, baste decir que, actualmente, limitándonos á mencionar dos puertos ingleses, Hull cuenta 160 buques del tipo en cuestión y 143 el pequeño puerto de Grimsby.

Respecto á Holanda, no se queda ciertamente atrás en esa mejora, si bien hay que advertir que parece haber adoptado, más bien que el pequeño modelo de barco existente en Inglaterra, los vapores de gran tonelaje, particularmente aquellas sociedades que explotan los mares del Norte y el de Zugdereceé.

En Alemania hácese una aplicación seria y metódica del vapor en la pesca, hallándose protegida la iniciativa individual por el apoyo del gobierno, ya que, en el imperio germánico, el desarrollo de su industria constituye una de las más vivas preocupaciones de los poderes del Estado.

En 1877 hallábanse navegando siete vapores pesqueros y 63 veleros, provistos de aparatos auxiliares de vapor destinados á la maniobra. Cinco años después, ó sea en 1892, se llegaba á la cifra de 61 *steamers* de pesca, distribuidos principalmente en la embocadura del *Vbeser*, punto de nacimiento de dicha industria, y el curso del Elba.

Francia, no obstante sus innegables adelantos en todos los órdenes, marcha con bastante atraso en esta cuestión Hállanse, sí, bastante generalizados los aparatos auxiliares, tales como cabrestantes en maniobras de elevación de redes, etc. Pero en cambio, y dada la gran extensión de la industria pesquera francesa, ■ relativamente corto el número de vapores inscriptos en dicha matrícula De todos los puertos, solamente los de Calais, Bouloge, Dieppe, Facamp, aparecen poseyendo esa clase de barcos El segundo de los citados tiene 18 vapores pesqueros; algunos de ellos dotados con máquinas *Compound* En suma, Francia puede poner en línea 217 buques de la clase á que nos referimos, mereciendo citarse como perfecto modelo el que ha puesto á flote recientemente una fábrica de salazón establecida en Nantes.

Varias compañías explotan el nuevo sistema de pesca, destacándose por su importancia y organización excelente la *Societé des pescheries del Ocean*, domiciliada en Arcachon Dispone de 6 vapores, de los que retira anualmente beneficios considerables.

EL ORO

¿Lo conocen ustedes? ¿Lo han visto? ¿Tienen noticia de que ha existido en forma de moneda con busto régio, que le hace aceptable y soberano en todas las partes del mundo? Yo me acuerdo que, bajo el nombre exótico de centén, tuve alguna vez unas cuantas muestras de ese metal preciado, y aun quiero recordar que he visto y poseido alguna *pelucona* de Cárlos III ó Cárlos IV, y quién sabe si de Fernando VII. Pero esas cosas pertenecen ya á la historia, y me parece que ni siquiera, como *Luis* de Francia, hay quien tenga idea de que existe para el empleo que hace falta en las transacciones del comercio.

Quizá se haya agraviado con aquellos que lo llaman *vil metal*, y quiere vengarse de sus invectivas, negándose á enseñarles su cara y á dejarles oir su sonido claro, vibrante, argentino, subiéndose á las nubes para contemplar desde ellas las miserias de este pícaro mundo. Y á fé que ha logrado su objeto, porque tan lejos se halla, que no hay galgo que lo alcance; tan alto, que no hay vista que lo contemple. ¿Qué va á ser de nosotros, pobres mortales, condenado á no llevar en los bolsillos más que papel que, debiendo sustituirlo, no quien le dé el valor que representa y que dice, en medio rótulo, tener? ¿Qué va á ser de nosotros con la emigración franca ó el ocultamiento cauteloso del oro?

Porque desde los tiempos más remotos ese metal ha presentado en el teatro del mundo papel principalísimo.

Los israelitas, por ejemplo, cuando todavía no se usaban pantalones y chalecos, y eran menores las necesidades de la vida, llegaron á cobrarle tanta afición, que, olvidando á su Dios, tuvieron por ídolo un becerro de este metal. Horacio, por su parte, presuntó á las gentes de su tiempo, olvidándose de todo por correr tras el «auri sacra fames.» Y Plauto y Shakespeare y cuantos desde los primeros tiempos de la poesía hasta los muy prosáicos, en que vivimos, se han honrado con amistad de las nueve hermanas, todos creyeron y aún creen tener dos pesetas de razón para echar su cuarto á espadas hablando del oro, y de la avaricia, la ambición, etc., etc.

¿Qué más? Quevedo, que veía el mundo bajo una forma especial, que con la intención de su sátira hería lo mismo al grande que al chico, y no perdonaba ni á la encopetada dama ni á la humilde dueña, ha encontrado también una sátira para el oro, consagrándole los siguientes versos:

«Madre, yo al oro me humillo,
Es mi amante y mi adorado,
Pues de puro enamorado
De continuo anda amarillo.»

Todos los que hablaban del oro le han vilipendiado y menoscabado, y sin embargo, pocos son los que han dicho lo que el oro es. Yo me voy á tomar ese trabajo, hablando por boca de un químico, que no es hablar por boca de ganso.

Oigan ustedes:

Es el oro un cuerpo simple del género de los metales, de color tan amarillo, tan maleable, que se extiende bajo el martillo hasta 159,100 veces su volúmen, y tan dúctil, que se alarga hasta 651,570, pasándose por la hilera de los tiradores de oro. Respecto de su tenacidad, basta decir que un hilo de dos mil milímetros de diámetro sostiene 608'22 kilogramos. El oro es inatacable por el mayor número de agentes químicos ordinarios, y á esto debe llamarse «rey de los metales.» El cloro y el bromo son los únicos que atacan el oro á la temperatura ordinaria; el agua regia, mezclada con ácido azóico, lo disuelve y forma con el mercurio una amalgama. El oro, aunque por lo general amarillo, á veces tira al verdoso y al rojizo ó al ceniciento.

En las minas se encuentran grandes pedazos que se denominan *pepitas*. Una de estas existe en el Museo de París, que pesa más de cinco hectogramos. Doce kilogramos pesaba la que vió en el Perú Mr. Humbold, y una se ha encontrado en Quito que pesa cincuenta.

Allá cuando el rey que rabió echaba chicoleos á Maricastañas, y cuando apesar de que eran muchos los que elaboraban la tierra, no se conocía la nociva especie de los laborantes, cuéntase que en España y en Africa existían muchas minas de oro. Hoy no se encuentran éstas por un ojo de la cara. Su monopolio ha venido á quedar reducido á América y Occeanía. Algunos ríos, entre ellos el Tajo, arrastran en sus arenas partículas de oro, razón por la cual se da á éstos el nombre de aurífero.

Esto en cuanto al metal; por lo que hace á los usos que de él pudieran hacerse, permítanme ustedes que lo calle. La verdad de todo es, que si no constituye la dicha, por dichosos se consideran cuantos le poseen. Y si no, vean ustedes una cosa: cuando oigo hablar del oro y de las inconveniencias del oro, no digo más que esta frase:

—¡Que me lo traigan!

Pero él no hace caso de ese deseo mío, ni de la petición análoga que le dirigen las gentes. Y por eso no hay en la actualidad quien le eche la vista encima, aunque no sea más que para decir:

—¡Qué buen ver tiene!

EUSTAQUIO CARRILLO.

NOTICIAS LOCALES

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto nombrando inspector de Sanidad Militar del octavo cuerpo á don Laureano García Camisón.

Marina.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando al ministro de Marina para adquirir directamente el material que se expresa.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

—Otro concediendo el título de ciudad á la villa de Badalona.

Fomento.—Real orden dictando reglas para legalizar la situación de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, acomodando su organización á lo prescripto para la de Madrid.

Hacienda.—Real orden disponiendo que durante la primera quincena del mes de Julio los delegados de Hacienda inviten á las empre-

sas de tranvías y demás carruajes de trayecto fijo á celebrar conciertos para satisfacer al Tesoro el impuesto establecido sobre los billetes de viajeros.

—

Dice un colega local:

«Anoche, á última hora, se presentaron en esta redacción dos señores amigos nuestros suplicándonos que diéramos cuenta del siguiente hecho:

Habían estado ambos tomando un poco de pescado en la freiduría de la calle Cerrajería.

Terminada su frugal cena, pagaron al camarero, el que les dió la vuelta en plata y calderilla.

Dichos señores tomaron la calderilla, dejando involuntariamente la plata sobre la mesa.

Un cuarto de hora más tarde se paseaban por la calle de las Sierpes, donde los buscó el camarero, entregándoles el dinero que olvidaron.

Es un rasgo de honradez que merece consignarse y que honra á su autor, Lorenzo Ruiz.»

Gustosos consignamos lo transcrito, que efectivamente puede servir de vanagloria al dependiente Lorenzo, y además favorece al señor Esparraguera, dueño del establecimiento mencionado, para cuyo servicio ha sabido escoger tan digno personal.

—

Noherlesoom en su *Boletín Meteorológico* hace la siguiente previsión del tiempo para la primera quincena de Julio:

«Los cambios atmosféricos que en ella han de desarrollarse pueden constituir tres períodos: uno tempestuoso, del 2 al 5; otro caluroso, del 6 al 12, inclusive.

Los calores, algun tanto excesivos, que se sentirán en este período, especialmente del 8 al 12, darán lugar á la formación de un período tempestuoso de importancia en nuestras regiones del 13 al 15.

Las tormentas y las lluvias tempestuosas serán bastante generales, especialmente el 14 y 15.»

—

Por el ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular á provincias ordenando que se remita á la corte la moneda fraccionaria de cobre de uno y dos céntimos que exista en las sucursales del Banco de España.

—

Han remitido presupuestos de materiales de escuelas los ayuntamientos de Utrera, Cantillana y Palomares.

—

Según nos dicen, en el corral de *Esquivel*, sito en calle Oviedo, se han presentado casos de viruelas que, empezando por los niños, han invadido á personas mayores.

De quince atacados han fallecido cinco, y según los progresos que tan terrible enfermedad hace, es de suponer se extienda su acción destructora por el barrio si no se adoptan medidas higiénicas por las autoridades.

Excitamos, pues, su celo, como en pasadas ocasiones volvimos á hacerlo al tratar de las visitas domiciliarias á las casas de vecindad, sitas en los barrios extremos de Sevilla.

—

Ante abundante público se representó anoche en el teatro Eslava *El juramento*.

Todos los artistas se distinguieron en la ejecución, sobresaliendo la señora Naya, señorita Fons y señor Bueso.

Estos lograron justos aplausos.

—

En la carretera de Dos Hermanas ha sido encontrado, por dos trabajadores que venían á Sevilla, un hombre tendido en el suelo y con una profunda herida en la cabeza.

Llámase el lesionado Enrique Méndez Berdón.

Manifestó á los caminantes que dicha lesión se la había producido de resulta de una caida que dió.

Hallábase ebrio.

El lesionado fué conducido á la villa de Dos Hermanas, donde fué curado por el médico titular.

La herida es de pronóstico reservado.

—

Hoy se ha enviado oficio á los alcaldes de los pueblos de Garrobo, Lantejuela, Coripe, Martín de la Jara, Luisiana, Paradas, Umbrete y San Nicolás del Puerto, les que aún no han remitido los presupuestos adicionales al ordinario, correspondiente al año económico de 1896 97, para que lo hagan de aquí al día 18 del corriente, bajo la imposición de multas con arreglo á los preceptos legales.

A más de los ayuntamientos citados hay [illegible] más en el mismo caso.

—

El Ayuntamiento de Pedrera no se ha constituido aun por no estar resuelto el recurso interpuesto contra el fallo de la Diputación provincial declarando nulas las últimas elecciones municipales en dicha villa.

—

Se ha ordenado que el preso en la cárcel de Osuna, José Gómez Jiménez, sea trasladado á Sevilla para su asistencia al acto de un juicio oral.

—

En las secretarías de los Ayuntamientos de Mairena, Luisiana y Estepa han quedado expuestos al público los repartimientos de la contribución territorial.

—

El día 9 del presente mes se celebrará en El Rubio subasta del impuesto de Consumos.

En Alanís se subastará el mismo impuesto ocho días después de inserto el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

En la becerrada que con un objeto benéfico han organizado varios jóvenes, se lidiarán cuatro becerros, que serán estoqueados por Manuel Ardango, Antonio Rodríguez, José González y Manuel Gordillo.

De auxiliador actuará Manuel de Heraso y Gijón.

Presidirán cuatro señoritas; cada una de ellas donará una moña. Estas serán expuestas el día antes de la corrida en un establecimiento de la calle de las Sierpes.

También habrá banderillas de lujo.

—

La Reina ha firmado un decreto de Hacienda, por el que se hace una ligera reforma en el Cuerpo de Abogados del Estado.

—

En Puerto Real promete estar muy concurrida la próxima temporada veraniega, pues son muchas las familias de Sevilla y Jerez que tienen arrendadas casas para pasar allí los meses de Julio y Agosto.

El Excmo. Ayuntamiento prepara un escogido y variado programa de festejos, ta es como carreras de bicicletas, tiro de pichón, bailes en el Ayuntamiento, fuegos artificiales, iluminaciones extraordinarias de gas y á la veneciana, corridas de novillos, etc., etc.

—

Cumpliendo lo dispuesto en los artículos 892 y siguientes de la Ley provisional sobre organización del Poder judicial y el real decreto de 16 de Julio de 1885, en la última junta celebrada acordó la Sala de Gobierno de esta Excma. Audiencia Territorial los Sres. Magistrados, individuos de Ministerio Fiscal y auxiliares á quienes corresponde vacar durante los dos meses de 15 del actual á 15 de Septiembre próximo en que actuará la Sala de Vacaciones constituída de este modo:

Presidente.—Sr. D. Cárlos Bonet.

Magistrados.—Los Sres. D. Tomás Domínguez D. Eduardo Gómez Mazparrota, D. Antonio Lemus, D. Ignacio García Martín y D. Felipe Pozzi.

Ministerio público.—Sr. D. José Guerrero de Mignel y D. Cipriano de Lara, auxiliados por los abogados fiscales suplentes.

Auxiliares.—Secretarios de Sala, Sres. don Trinidad Delgado, D. Juan de Leyva y don Agustín Lopez Pazo.

Oficiales de Sala.—D. José Peralta, don Carlos García Lecomte y D. José Herrera Barroso.

En su consecuencia disfrutan del periodo de vacaciones todos los demás funcionarios.

—

Por Real orden de 23 del actual, en cumplimiento de los convenios telegraficos vigentes, se ha dispuesto:

1.º Quedesde el día 1 de Julio próximo se consideren y tengan como expresivas de *francos* y no ya de *pesetas*, las tasas por palabra que constituyen las tarifas aplicables en España á la correspondencia telegráfica internacional.

2.º Que en los diez últimos días de cada trimestre, y á contar desde el actual, se determine, tomando por base los cambios oficiales publicados por la *Gaceta de Madrid*, el cambio medio del *franco* en los ochenta primeros días del mismo trimestre, fijando, con arreglo á este cambio medio, el equivalente de la *peseta* con el *franco*, que habrá de regir para el cobro de las tasas de los telegramas internacionales durante el trimestre siguiente.

3.º Que este equivalente sea comunicado por telégrafo al fin de cada trimestre á todas las estaciones telegráficas abiertas al servicio internacional, para que lo apliquen al cobro de las mencionadas tasas durante el trimestre siguiente.

—

Según refiere *El Tío Jindama*, es más que probable que vuelva á estoquear toros el famoso é inolvidable Salvador Sánchez *Frascuelo*.

Este quiere que su hermano Paco se retire definitivamente del toreo, y á fin de lograrlo una renta con que pase su vejez, *Frascuelo* vestirá el traje de luces y volverá á los lides taurinas, en las que tantos aplausos conquistó, solo y exclusivamente para esa corrida.

—

Se verificarán los exámenes en las escuelas públicas de Espartinas los días 15 y 16 del corriente.

El 5 y 6 en Lora de Estepa.

—

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Salteras la maestra doña Concepción Sota Chacón.

—

Se han presentado casos de viruelas en Fuentes de Andalucía y Huevar.

Las autoridades adoptan medidas higiénicas para evitar la propagación de la epidemia, habiendo solicitado ya de este Gobierno civil el envío de tubos de linfa para proveer la vacunación.

—

En Viso y Mairena han quedado constituidas las juntas locales de Sanidad.

—

Según un periódico de la noche, el teniente de alcalde del séptimo distrito, Sr. Lupiañez, se propone introducir en el mercado de la Encarnación importantes reformas. El pavimento movedizo y sucio que hoy tiene será sustituido por cemento sistema Lafarge. Las cuartaladas y puestos se arreglarán al plano y modelo que el Sr. Lupiañez ha mandado formar. Una vez aprobado este proyecto, se prohibirá que los vendedores de aquella plaza de abastos saquen cestas fuera de la linea que demarque. El despacho para el juzgado que hoy existe será también modificado, proponiéndose el nuevo teniente de alcalde de aquel distrito se lleven á rigor las ordenanzas municipales en aquel tan descuidado mercado. Para el repeso de los artículos tendrá el público excelente material y local desahogado y á propósito.

Celebraríamos que *tanta belleza fuese verdad*, porque el mercado de la plaza de la Encarnación está necesitada de todas esas reformas y algunas más.

Entre ellas la añadida por un colega local referente á la redacción de un reglamento de mercados donde se consignen los deberes y derechos de los vendedores y del público, á fin de evitar los innumerables abusos que ocurren diariamente.

—

La guardia civil de Setenil detuvo á las doce de la noche del día 30 del pasado Junio, en una taberna de aquella villa, á Juan Aguilera Marín (á) *Bejarano*, natural de dicho pueblo y capitán del grupo de contrabandistas que en los últimos días de Septiembre de 1890, tuvo una colisión con fuerzas de carabineros en la cuesta de *Leches*, término de Setenil, resultando de ella dos carabineros muertos y otros dos heridos.

Juan Aguilera Marín es contrabandista de profesión, tiene 50 años y estaba reclamado por el juez instructor militar de Sevilla.

Durante seis años ha venido eludiendo la activa persecución de que ha sido objeto por parte de la benemérita, que al fin lo ha podido capturar.

—

D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quinteros, escritores sevillanos muy apreciados en Madrid, donde á la sazón residen, han obtenido un nuevo triunfo en el arte que cultivan.

En el teatro de la Zarzuela estrenaron con gran éxito el entremés titulado *El ojito derecho*.

La obra es graciosísima y fué muy bien representada por Julián Romea y Moncayo.

Los autores fueron llamados á escena muchas veces.

—

Dos hermanos, llamados José y Diego García Soto, riñeron en la casa número 70 de calle Relator, resultando el primero con una herida en la cabeza, que le causó su hermano de un silletazo, dándose después á la fuga, por lo que la policía, hasta la fecha, ignora el paradero, máxime cuando en ninguna casa de socorro se tiene conocimiento del hecho.

Uno de el os se encuentra reclamado por esta Audiencia.

Los dos son jugadores de las *tres cartitas*.

Los mercados en la semana.

Apesar de estar en plena recolección, los precios de la mayoría de los granos y semillas, no solamente se sostienen, sino que muestran marcada tendencia al alza.

Esto obedece á que es grande la demanda, aunque se hacen pocas transacciones, puesto que los agricultores se retraen de vender á los precios actuales y los traficantes se resisten á mejorar los precios.

Los más generales son:

Trigo, de 45 á 46 reales fanega; cebada de 23 á 24; avena de 19 á 20; maiz de 29 á 30, y habas de 39 á 40.

El único de los productos anteriores en baja es el maiz, no solo porque es escasa la demanda, sino también por el buen estado que presenta su cosecha.

El mercado de aceites presenta mayor desanimación que en semanas anteriores, no habiendo entrado durante la presente más que 1,650 arrobas.

Los precios señalan una pequeña baja, pues se han vendido de 42 á 46'50 reales arroba, si bien algunas partidas se han pagado á 26.

Esto demuestra la mala clase de algunos productos confirmando la difícil conservación que tienen los aceites procedentes de aceituna picada.

De vinos hay escasa demanda, teniendo solo alguna salida el enyesado, que se vende de 11'50 á 12'50 duros bota para el consumo local.

De vino sin enyesar hay muy poca demanda.

En los demás productos no hay más variación que la baja en el precio de la paja en todas las zonas productoras.

Siguen las faenas de recolección con toda actividad, siendo bueno el rendimiento de los trigos.

La cosecha de aceituna augura mal resultado, puesto que además de ser escaso el fruto, empieza á mostrar en la mayoría de las zonas olivareras la mosca con bastante intensidad.

Las viñas y siembras de primavera siguen prometiendo buenos rendimientos.

—

Próximo al cortijo de *Zarandilla*, en Jerez, arrojó ayer el río Guadalete el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Aparece tener unos treinta años de edad, y la guardia rural recogió dicho cadaver, custodiándolo hasta dejarlo depositado en el cementerio de dicha ciudad.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

Dicididamente los toreros están de malas.

El que no es ensartado por un morucho de tal ó cual ganadería más ó menos acreditada se hiere hasta con los avíos del oficio.

Así ha sucedido en Burgos al matador *Peinado*, que se causó con el estoque dos heridas en la mano izquierda.

—

La policía dió anoche una batida por las calles de Sevilla, aprehendiendo á diez y ocho mujeres de la vida airada, las cuales molestaban á los transeuntes con proposiciones vergonzosas y ofendían á la moral con actos deshonestos.

Hoy han pasado á la carcel.

Dignas de lástima son en verdad esas desgraciadas que, por corrupción moral, ganan el pan diario con lo más preciado de la mujer: con el honor.

Pero también es cierto que por encima de esa consideración está la tranquilidad del vecindario honrado, digno de toda clase de respetos.

Por eso EL BALUARTE excitó días pasados á las autoridades, y hoy se congratula de que sus indicaciones hayan sido tomadas en cuenta, como lo demuestra el servicio practicado por los agentes de su vigilancia.

—

El Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación envía á este Gobierno civil para que se aprueben, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1895 á 96.

Patentes.

A este Gobierno civil ha enviado la Administración de Hacienda, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, una circular haciendo referencia á las patentes de los médicos.

Según ella, dichas patentes se sacarán voluntariamente dentro del plazo señalado para ello, y terminado que sea, la *Gaceta* y el *Boletín Oficial* publicarán los nombres de los que la hayan obtenido.

También se añade en la circular de referencia la prohibición de que por los señores farmacéuticos se despachen recetas extendidas por médicos que no tengan patentes.

En los centros oficiales tampoco se admitirán certificados firmados por médicos que se hallen en el caso descrito.

—

La Comandancia de la Guardia civil remite al Gobierno de la provincia extracto de los servicios prestados por la benemérita durante el pasado mes de Junio.

—

La prensa granadina se queja del estado en que se hallan las estaciones de la línea férrea de los Andaluces, y trabaja con ahinco para ver si se remedia el mal.

Se conoce no tiene conocimiento de las que en Sevilla hay, pero si espera conseguir el mismo resultado que nosotros con sus gestiones, ya puede ir aguardando un rato.

Por lo menos á que termine la guerra en Cuba.

—

El domingo 4 del mes de Julio, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Pasatiempos

Es inútil.

Sé que estás ofendida, pero no importa,
Porque aunque me lo niegues, tu amor es mio;
Sé que para quererme tu vida es corta
Y es que soy el dueño de tu albedrío.

—

No te muestres esquiva, si todo es vano,
Si no te perteneces, si eres mi esclava,
Si aunque tú misma quieras no está en tu mano
Borrar de tu alma el nombre que el amor graba,

—

Si el destino ha enlazado nuestra existencia
Fundiendo en una sola nuestras dos vidas;
Si eres, mujer, la norma de mi conciencia;
Si para mí naciste, ¿porqué lo olvidas?

—

De un corazón amante los dos latidos,
De una misma pupila los dos miradas,
Dos rayos en la nube juntos nacidos,
Dos flores que vivieron siempre abrazadas,

—

Son nuestros corazones; ya ves; no importa
Que te mire ofendida: tu amor es mio;
Sé que para quererme tu vido es corta.
Y que más que yo sufres con tu desvío.

G. NUÑEZ DE PRADO.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don José P. Palha y Blanco, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Capita*, *El Valenciano* y Pulido.

La corrida empezará á las cinco.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3¡4, *Las bravías*.—*El padrino de El Nene*.—*La marcha de Cádiz*.

Función para mañana:

A las 8 y 3¡4, *Los madgyares*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÕMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

ESPECIALIDADES DE ESTA FARMACIA

SÁNDALO ESPINAR

Curación de las enfermedades de las vías urinarias: BLENORRAGIA (vulgarmente llamada purgación), INFLAMACIÓN DE LA VEJIGA, NEFRITIS SUPURADA, CATARRO DE LA VEJIGA, CATARRO VESICAL DE LOS ANCIANOS y la enfermedad del BRIGHT. Las cápsulas de SANDALO ESPINAR contienen solamente la *Esencia del Sándalo Cetrino* purificada y en forma más agradable para ingerirlas en el estómago. Para completar la curación *Inyección antiblenorrágica Espinar.*

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Curación segura del RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, ANEMIA, TUBERCULOSIS, AFECCIONES DE GARGANTA, TOS CRÓNICA y DEBILIDAD GENERAL.

De sabor más agradable y *económica* en precio que todas las Emulsiones conocidas.

Los niños que toman la EMULSIÓN ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.

Vino Hemoglobina

ESPINAR

LA HEMOGLOBINA es el principio natural ferruginoso de los *glóbulos rojos* de la *sangre*, y por tanto la que da el color sonrosado á las carnes.

Recomiendan con éxito los Sres. Médicos este *Vino* para la curación de la *Clorosis, Desarrreglos menstruales, Palidez* y toda clase de *Anemias.*

Enfermedades del pecho.

SOLUCIÓN ESPINAR CREOSOTADA

al Clorhidrofosfato de Cal

De grandiosos resultados en la curación de los CATARROS CRÓNICOS, TOSES REBELDES, BRONQUITIS AGUDAS, TUBERCULOSIS PULMONAR, INAPETENCIA y demás afecciones del APARATO RESPIRATORIO.

PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 149. | Sevilla.—Martes 6 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Pronósticos
QUE SE CUMPLEN

Hace algunos meses analizábamos en estas columnas las difíciles circunstancias que para una satisfactoria solución presentaba el problema anti lano.

Modestamente, y sin más pretensiones que la de reflejar gran sinceridad en la expresión de nuestras convicciones, afirmamos entonces que los partidos del turno estaban absolutamente imposibilitados de zanjar decorosamente la situación actual

Los unos por débiles, los otros por insensatos, y todos por carcomidos y desacreditados ante la opinión sana del País, no significan otra cosa, aun con sus pretendidas innovaciones, sino el deseo de sostener en pie algún tiempo más la vida raquítica y miserable de los antiguos moldes, barnizados con reformas *de sequio*, para dar tono *modernista* y de actualidad, en previsión de acontecimientos nada agradables.

Manifestaciones de esta índole pudieron parecer días atrás empeño de sistemática oposición. Hoy las confirma, corrigiéndolas y aumentándolas en este mismo sentido, toda la prensa española afecta á las instituciones.

Los órganos de más probado fervor dinástico, los grandes periódicos, orgullosos con su papel de depositarios de la fe pública, arden, flamean y se consumen en medio de las sacudidas violentas de su intranquilidad y de su miedo, sintetizando en esta pregunta sus delirios:

—¿A dónde vamos?

El terror de lo desconocido les invade y toma cuerpo en todas las clases de la sociedad.

¡Pero de qué forma!

Con entusiastas despedidas, los poderosos cantaron un poema de glorias y bienandanzas al pobre. ¡Cosa rara! Pero así debía ser.

Iban doscientos mil soldados, los hijos del campo y del taller, á defender.... la Patria.

—¡Qué sublime espectáculo!—les decían.—Allí tenéis vuestras Termóphilas.

Y pasa un año y otro año, y van soldados y más soldados.

Los poderosos siguen aplaudiendo y cantando.

Un empréstito al 7 por 100 se cubre, y todas las clases conservadoras siguen aplaudiendo y cantando, y llamando *héroes* á los soldados.

Cuando alguien habla de que la guerra concluya, todos dicen:

—Sí, pero ¿y el brillo de las armas españolas?

Sólo la clase media, la que sufre todos los quebrantos, la que vive y muere resignada, sigue protestando con valentía.

Pero llega el momento difícil; hay que pagar, aprontar dinero, sacarlo de donde lo haya, porque los empréstitos son insuficientes; las cajas ajenas no dan más, los usureros desconfían, los *Matatías* nacionales, declarados por Real decreto grandes patriotas, huyen el bulto ante la bancarrota, y el Ministro dice:—Venga el 10 por 100 sobre toda clase de contribuciones.

Y ¡oh patriotismo de los adinerados! Lo que no consiguieron cien mil vidas sacrificadas, ni cien mil familias en la desesperación, ni cien mil protestas justas, lo ha conseguido un ataque á los bolsillos de los contribuyentes.

Ahora mucho deseo de que se acabe la guerra, sea como sea; mucha intranquilidad por la suerte de la Patria, mucha compasión por los soldados, mucha indignación hacia el Gobierno, muchas profecías de perdición, de trastornos, de revoluciones en la sombra, de agonía y de muerte.

Y ante la hecatombe que se avecina, todos rehuyendo responsabilidades y tomando posiciones.

No sé si este egoismo es ruindad humana ó instinto de conservación; pero aun siendo las dos cosas, convengamos en que no se puede dar mayor deshonra para los que por tanto tiempo han ido á gusto en el *machito* sacrificando á la nación, ni página más redentora para los humildes, los sufridos y los explotados.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Con estos fuertes calores
que vienen achicharrando
á los que no pueden irse
huyendo á los balnearios,
la epidemia de la rabia
se viene desarrollando
de una manera alarmante
que causa miedo y escándalo.
Los crímenes se suceden
por ciudades y por campos,
por diferentes motivos
y en formas y modos varios.
Y por celos unas veces
(y esto sí que ya es muy raro),
y otras veces por disgustos
y por vino negro ó blanco,
es el caso que las crónicas
de crímenes cuotidianos
alcanzan predicamento
ya por todos los diarios.
Como los nuevos impuestos
á cobrarse han empezado,
en algunos pueblecillos
ha habido tiros y palos,
y ha comenzado el ministro
navarrorreverteriano
á recoger la cosecha
de sus planes renombrados
metiendo gente en la carcel,
¡que ya es un gusto bien raro!
Veremos si el *superabit*
nuestro hombre llega á lograrlo,
como él lo quiere. .. en pesetas,
ó no lo cobra ni en cuartos,
porque esto se va poniendo
más que malo, retemalo.

***

¡Y nos quejamos de la policía en España!

«Han sido descubiertos en Valladolid los autores de un importante robo, cometido hace más de un año en el escritorio del conocido comerciante de aquella plaza D. Santos Vallejo.

También se han recuperado las cajas de caudales que los ladrones habían enterrado para no ser descubiertos.»

Como ustedes observarán, lo que se ha descubierto son los autores; pero.... la cantidad robada, *volaverunt*.

¡Y para ese viaje no necesitábamos policía!

Porque en España conocemos sobradamente á los ladrones, y hasta los señalamos con el dedo ó con las carteras de ministro.

Lo que se escapa á nuestra vista es el dinero, ó el producto robado, ó la indemnización Mora, por ejemplo.

De modo, que la policía de Valladolid no ha hecho ninguna cosa extraordinaria.

Ha quedado á la altura de la policía española.

***

Y ahora que hablamos de robos.

Lean ustedes:

«Dice un periódico de Barcelona que, bajo secreto de confesión, ha sido entregada en aquella capital á un padre jesuita una cuchara de oro, que fué sustraída en uno de los banquetes celebrados en Palacio durante el reinado de doña Isabel II.

Tarde se le ha despertado la conciencia á ese devoto.

A menos que haya estado esperando la subida del oro.

Porque está el cambio al 30.

Lo devuelve con interés.

Si es que llega á su destino.»

Que no llegará.

En buenas manos está el pandero.... digo, la cuchara de oro.

***

Y siguen los robos:

«Ladrones en los templos.

Estando ayer oyendo misa en los Mártires una señora, le quitaron del bolsillo del vestido una preciosa cartera y un pañuelo bordado.

Cree que el autor de la hazaña fué un hombre bien vestido que había á su espalda

Estos hechos se repiten con frecuencia.»

Cree que fué un hombre bien vestido ...

Que estaría rezando y pidiéndole á Dios devotas tontas que vayan á las iglesias con dinero.

Para los católicos aprovechados.

***

En París las biciclistas
andan en las bicicletas
como allá en el Paraíso
anduvo la madre Eva.
Pues si la moda se extiende
por toda la Europa entera,
¿quieren ustedes decirme
qué hacemos con la vergüenza?

CARRASQUILLA.

El rabo por desollar

El pobre público que paga y calla convertido en resignado y pacientísimo Juan Lanas creía que los nuevos impuestos que se le exigen, desde el día 1.º de este mes, constituían el límite de los sacrificios á que le obliga el respetabilísimo Juan Palomo.

¡Qué lamentable equivocación! ¡Cómo se conoce la.... inocencia en que está nuestro desdichado pueblo!

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto de 30 de Junio próximo pasado, inserto en la *Gaceta* del 1 del actual, se cobrará «la cuota de diez céntimos de peseta por cada boletín ó talón de facturación de equipajes, encargos y mercancías en el transporte por ferrocarril.»

No hace mucho tiempo que los conservadores, y luego los fusionistas, se despepitaban por *proteger* á los ferrocarriles (con el mayor desinterés, por supuesto, que eso ni que decir tiene) en pro del fomento del País, cifrando, según malas lenguas, la decantada protección en regalar á determinadas compañías unos cuantos mil oncetes á trueque de otros ochavos.

¿Qué ha sido de aquellos impulsos proteccionistas?

En la actualidad se han evaporado y no queda más que el afan exclusivo de amontonar tributos, pese á quien pese, haciendo entregar hasta el último céntimo á los *borregudos* ciudadanos, aunque los ferrocarriles se arruinen y perezca la agricultura y el público reviente.

Con motivo de la última guerra carlista se estableció como impuesto *extraordinario* de guerra un recargo del *cincuenta por ciento* sobre el derecho de registro de las mercancías y sobre el 10 por 100 de los billetes de viajeros, que venían cobrándose.

Concluyó la guerra, pasaron años y más años, y los *pequeños* recarguitos siguieron exigiéndose para proteger á los ferrocarriles y al público, hasta que en los meses de Septiembre y Octubre del 96....

—¿Se suprimieron?

—Nó, se hicieron *ordinarios* para la paz, dichos tributos extraordinarios, establecidos por la guerra.

Pero era necesario mayor protección, y *en el interin* nos propinaron los «sellos de recibo» y «estampillas» para dar más facilidades y procurar el abaratamiento de los transportes.

No ha sido esto bastante y se les ha ocurrido á nuestros *mandarines* los nuevos impuestos «transitorios».

Y como faltaba el rabo por desollar, ya saben ustedes que todavía tenemos un tributito más de diez céntimos por cualquier facturación que hagamos en los ferrocarriles, incluso las que las compañías hacen gratis *et amore*.

Los *tornillos* se aprietan cada vez más. ¿No podría ocurrir que con tanto aprieto se pasen las espirales ó salten las cabezas de esos tornillos?

H.

Las insurrecciones

En Cuba las lluvias son torrenciales, imposibilitando de esta suerte, ó al menos haciendo penosas las operaciones militares.

Esto dicen los telegramas llegados á la Península, para sembrar la desconfianza en el espíritu público.

Si en período normal la táctica de los insurrectos mantiene en movimiento constante á nuestras columnas, rehuyendo todo encuentro, cansándolas y haciéndolas perder la pista para presentarse imprevistamente á cuatro leguas de la Habana, dando un atrevido golpe de mano, en época de lluvias aún jugarán con más desventajas nuestros soldados.

Y sin embargo, apesar de estas indudables afirmaciones, el general Weyler vuelve á *expontanearse* con los *reporters*, y dice:

«Que el Oriente se pacificará tan pronto como penetren allí las columnas, pues, convencidos los rebeldes de su impotencia y de la tenaz persecución en que perecen, volverán á la legalidad descorazonados, pues nunca creyeron que los españoles penetraran en sus mismas guaridas.»

Lo que no han hecho los soldados en el Occidente á fuerza de constancia, alardes de valor, derrotas de las partidas insurrectas, actos de heroísmo y abnegaciones sin cuento, quiere Weyler conseguirlo con la presentación de nuestras columnas.

Lo que en dos años y medio de luchas y penalidades no se ha logrado, apesar de la sangre derramada y los millones consumidos, quiere el jefe de las operaciones alcanzarlo casi casi con una especie de *revista militar*.

¡Y en qué lo fundamenta!

De que Máximo Gómez y Quintín Banderas, jefes principales en Oriente, estén en huída, por hallarse expuestos á caer prisioneros, viene á deducir el descorazonamiento de la rebeldía, y de aquí la inmediata deposición de las armas.

A primera vista parece imponerse el razonamiento ó lo que sea; pero reflexionando, siquiera sea poco profundamente, vese palpable la equivocación del general en jefe.

Desde que la rebeldía se levantó en armas su medio de guerra ha sido la huída, y todos sus cabecillas han estado volviendo la grupa de sus caballos á las armas españolas, sin desanimar á su gente.

¿Quiere, pues, sacarse en consecuencia ahora, por la observación de un hecho constantemente repetido, resultados favorables?

Desgraciadamente es imposible; la insurrección, apesar de los descalabros sufridos, muéstrase obstinada en sus propósitos, aún no desaparecidos, ni con sus continuas derrotas; la muerte de Maceo, comentada como causa de aniquilamiento para el separatismo, la escasez de recursos y otras circunstancias á cual más ventajosas para nuestro triunfo.

Convengamos, pues, en que Weyler se ha equivocado lamentablemente, ó ha emitido un parecer infundado con temeraria imprudencia.

Porque de las arrogancias inútiles y el orgullo, al desprestigio, hay sólo un paso, fácilmente franqueable.

Y el general Weyler, cayendo desde el pedestal en que se eleva al suelo, con banda, espuelas, espada y reformas, estaría ridículo.

¿Habrá superabit?

El ministro de Hacienda ideó proyectos para recaudar fondos, y ya dijimos que en la práctica ocasionaría el plan serios disgustos, porque era de difícil realización.

No basta imponer recargos, es preciso hacerlos producir, y para ello armonizar en lo posible todos los intereses, teniendo en cuenta la imprescindible necesidad de sujetarse á ellos en cuanto á las personas que han de contribuir á sostener el gravamen y los medios de que disponen para sobrellevarlo.

Un ministro puede trazar un plan en desorden y calcular recursos extraordinarios apremiando todas las fuentes de producción y riqueza del país; claro es que en teoría resultará un superábit milagroso; pero al tratar de convertir los números en monedas redondas, se le echará encima el mayor de los desastres financieros.

Porque la industria que resulta con déficit para atender al superábit del ministro, se dará de baja en su contribución, resultará defectiva en la columna correspondiente del presupuesto, y así en todo.

Por donde un plan hacendístico, fundado en bases tan falsas y movedizas, no traería otra consecuencia que la ruina y el aniquilamiento de las fuerzas que sostienen al Estado y á la patria.

Y si estas ideas generales convienen perfectamente al caso concreto en que nos ha colocado Navarrorreverter, tienen la agravante de que algunos impuestos los aplica el ministro sobre quien puede muy bien burlarse y defraudar sus cálculos sin más esfuerzo que usar de su voluntad libérrima, en tal guisa, que bien podemos llamar á esos gravámenes *cargas voluntarias*. Por ejemplo, las que se refieren á la cuota de un 15 por 100, que parece un 20, no á las empresas de los tranvías, es decir, á la industria, sinó á los pasajeros.

¿Quién impide que esos pasajeros dejen de aprovechar las comodidades del vehículo, ó porque no alcancen sus recursos á conllevar el recargo, ó porque no le dé la gana de sufrirlo? Luego es evidente que por ese lado ya no pueden resultar los cálculos que ha hecho el señor Navarrorreverter para forjar su decantado superabit.

Y eso habría ocurrido, de no aplazar la imposición de tal tarifa, amén del desbarajuste y de los abortos que los primeros días habían originado las divisiones de monedas inferiores á las de cinco céntimos.

Nosotros hemos oido pareceres y hemos compulsado la opinión, y podemos decir, que esta es contraria, agresiva más bien al proyecto, lo mismo en las clases acomodadas que en las humildes, las de trabajadores, que dan un contingente no despreciable, quizás el mayor, á las empresas de tranvías.

Llévese á la práctica y ya verá el ministro si no le resultan los ingresos del recargo totalmente negativos.

Y así en otros que por hoy excusamos enumerar, indicando solo y de pasada que los industriales con quienes trata de concertar la Hacienda á fin de suavizar asperezas, se niegan al trato, por estimar las condiciones excesivas, como con las empresas de tranvías le ocurrió días atrás al ministro, y por cierto, ocasionando que éste amenazase con no guardar consideraciones y privilegios, que, indudablemente, son siempre contra el púb ico.

Por lo pronto, ha debido Navarrorreverter tropezar con los primeras dificultades, aun antes de instaurar su nuevo régimen hacendístico, y se han iniciado los aplazamientos.

Resultará comprobado á la postre que, por estos caminos, ni vamos al superábit, ni salvamos los conflictos económicos.

Cosas de España

Desde que las cerillas se monopolizaron hemos puesto cuidado en contar las que debe traer cada caja, según clase y precio:

Primero. Caja llamada vagón: esa debe traer 90 cerillas ordinarias al precio de 5 céntimos cada caja, y sólo trae 75; estas son las llamadas de cocina, fabrica señores Moroder hermanos y compañía, de Valencia.

Segundo. La número dos, debiendo traer 60 cerillas finas, sólo trae 54; son de la fábrica de D. Agustín Gisbert, de Alcoy.

Tercero. La número tres, llamada de dos gomas, debiendo traer 75 cerillas finas superiores, sólo trae 49, de la fábrica de D. Agustín Gisbert, de Alcoy.

La primera caja se vende á cinco céntimos, la segunda á cinco céntimos y la tercera á diez céntimos; por lo cual voy á demostrar el tanto por ciento que se ganan dichos fabricantes sólo en la falta de cerillas que debe traer cada caja.

En la primera llamada de cocina, en las 12 cajas que es el paquete, se ahorra una.

En la segunda, en las diez cajas una.

En la tercera se ahorra el 50 por 100. Estas son las que se venden á 10 céntimos.

Ecos de la prensa

La prensa de París consagra elogios al discurso pronunciado en Valence por el Jefe del ministerio Sr Meline, con motivo de la distribución de premios concedidos en el concurso agrícola de aquella localidad.

El ministro, después de hacer constar el progreso que dichos concursos simbolizan, decía:

La agricultura es una profesión ingrata pero también la más noble y digna del hombre; no proporciona riqueza, pero sí independencia, lo que es preferible para la verdadera felicidad.

Tiene, además, la ventaja de aumentar la energía de las que á ella se consagran y de acumular tesoros de fuerzas morales que contribuyen á la fuerza de los ejércitos y al poderío de las naciones.

En tan pocas palabras no se pueden decir más verdades.

***

Dos años y madio van á transcurrir muy en breve desde que estalló la guerra, millón más millón menos, á 1,500 pesetas se eleva la cantidad gastada y que ha enviado á aquella Antilla el gobierno de la nación.

Esto sin contar otros gastos que para aquellas operaciones hayan sufragado los ministerios de la Guerra y de Marina.

Y lo que es peor aún, á 20,000 hombres se eleva la cifra de españoles que allí han sucumbido del plomo enemigo y del clima del país.

¡A qué tristes consideraciones se prestan estas respetables cifras!

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5.

4 por 100 interior al contado.	64.25
4 por 100 interior fin corriente.	64.30
4 por 100 exterior.	80.00
4 por 100 amortizable.	77.00
Banco de España.	409.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 32-65.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pintos.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

ACEITE.-Calzada, 6 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	700	46¹/₂ 49³/₄
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—6 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8916	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	65	797	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	34	452	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Isaías, profeta.

SANTO DE MAÑANA.—San Fermín y San Claudio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.—Mañana en la misma parroquia.

Venganza noble

Pero.... ¡brrr! ¡qué frío hacía aquella noche!

Un vientecillo sutil, de esos que no apagan la luz de una candileja, pero acaban con la vida del hombre más fornido, se filtraba por todas partes, haciendo inútiles abrigos y precauciones.

Los témpanos que colgaban de los aleros—fantásticas estalactitas que la caprichosa naturaleza había formado en un momento—amenazaban, como otras tantas espadas de Damocles, las cabezas de los temerarios transeuntes que, instigados por el deseo ó impelidos por la necesidad, pasaban á deshora por las calles.

De vez en cuando, un ruido característico y el golpe seco del cuerpo que cae á plomo, indicaban que algún prójimo, resbalando, había dado con su humanidad en tierra.

Los soñolientos vigilantes—que acurrucados en algún portal calentaban sus ateridos miembros en el medio apagado brasero, prestado graciosamente por el tabernero del barrio —hacían como que iban á acudir en auxilio del caído; pero sus prisas daban tiempo para que éste, después de desesperados esfuerzos para deshacer el lío del embozo y ponerse en equilibrio, se alargara.... muy fresco y condolido.

Y se comprende.

¡Cualquiera se molesta para ir á levantar á.... un borracho perdido, estando á cinco grados bajo cero y no teniendo para defenderse de las inclemencias atmosféricas más que los burdos capotes que, como todo lo que *dan* los Ayuntamientos, producen el efecto contrario á que se destinan, y una poca de ceniza caliente sobre cuatro brasas mortecinas!

¡Que le levante su abuela, ó la potencia del amiíico que lleva de más!

¡Ah! Y lo que es al tabernero, ya se lo dirían de misas al día siguiente. Bien hubiera podido dejarle un poquito más de carbón. Con un capazo les hubiera sobrado.

. . . .

—La unaaa.... cantaba el sereno con voz acatarrada, sin atreverse á sacar las narices del capuchón, calado hasta las mismas, y apretando con la hinchada mano, embutida en acolchado guante de estambre, la ancha bufanda rollada al cuello, cuando chirió sobre los goznes una puerta, y de las sombras obscuras del zaguán se destacó borrosa la silueta de un.... *ser*, difícil de clasificar entre las especies de los humanos.

Con paso vacilante adelantó por entre las penumbras de la calle, y tambaleando, tambaleando, unas veces muy aprisa, muy aprisa, otras muy despacio, muy despacio, se perdió entre las brumas, y con él el ruido de sus pasos, que había turbado por un momento las melodías que la lluvia se divertía en componer golpeando los cristales, y sobre los terrados y en los charcos.

En época normal, al sereno, al vigilante, á la ronda, á cualquiera, hubiera llamado la atención un bulto arrinconado en la entrante que hacía una casa derribada; pero en aquella noche, en que sólo andaban sueltas las brujas, y clara y distintamente se percibía el crujir de sus huesos, el rumor de sus brincos de témpano, el cuchicheo de sus risas, nadie estaba para andarse en *delicadezas*.

Y el *bulto* se movía, y de aquel montón de harapos se escapaban, débiles, como si temieran discordar en el concierto de la naturaleza, sollozos comprimidos, suspiros ahogados.

Un trasnochador que, rozando apenas con los chanclos el fango de la acera, se adelantaba por la misma calle, tropezó con él y cayó de bruces.

—¡Malditas piedras!—murmuró.—¡Y qué descuidada anda la policía en estos pueblúchos!

Y mientras procuraba desembarazarse del impermeable que le estorbaba para enderezarse, apoyó las manos sobre un cuerpo blando y tibio, que se movió, y parecióle oir una voz, como un suspiro, que le llamaba.

—Pepe..

—¿Pepe? ¡¡¡!!!... ¿Quién se acordaba de él á aquellas horas y en aquellos sitios? ¿Sería.... ella?

Sin preocuparse ya si el barro manchaba su fina ropa y la humedad filtraba el resistente tejido, apoyó una rodilla en tierra, encendió una linterna de bolsillo, y con todos los cuidados de que sólo es capaz una madre, levantó el viejo mantón, entre cuyos piegues se rebujaba una joven demacrada, cuya hermosura hacía resaltar aún más el blanco mate de sus mejillas y las tintas azules que circulan sus ojos, haciéndola semejar estatua alabastrina.

Recogióla con todas las ternuras y delicadezas posibles; resguardóla de la lluvia, envolviéndola cuidadosamente con el impermeable, quedando él al descubierto, y como el avaro que desea ocultar un tesoro, corrió hasta desaparecer por la abierta puertecita en el obscuro zaguan, del que, al cantar el sereno la una, se destacara borrosa la negra silueta de *ser* difícil de clasificar entre las especies de los humanos.

Jadeante subió las empinadas escaleras de una agrietada guardilla y depositó su preciosa carga sobre un mísero jergón de paja.

A sus cuidados se reanimó la joven. Abrió los ojos. Cruzáronse sus miradas, y sus labios dijeron:

—¡Pepe!

—¡Matilde!

. . . .

Al otro extremo del cuarto, una señora, dando la mano cariñosamente á otro hombre, ya viejo, les miraba complaciente, dibujándose en sus labios una sonrisa, que le arrancaba la dicha en medio de su agonía.

—¡Ingrato! Sin avisar. Sin mandar noticia en más de un año. Sabiendo que le había jurado que, á despecho de su padre, sería suya ó de nadie. Que le había dicho no importarle fuera huérfano y no tuviera más patrimonio que su título de abogado. ¡Ella era rica por los dos! ¡Irse á probar fortuna y dejarla! ¡Ingrato! ¿Y no escribirle? ¿Y saber que á su padre le habían levantado no sé que lío, y se lo habían llevado á presidio, y se habían quedado ellas en la calle, y no volar á consolarlas?... ¡Qué días había pasado! Pues ¿y aquella noche?

Viendo á su madre agonizante y sin una gota de aceite, ni un cabo de vela siquiera para alumbrarse, había salido, ¡con el miedo que tenía ella de salir sola! ¡y de noche! ¡Con el miedo que tenía á las sombras! para ir á buscar.... á buscar... la muerte, y la había visto.... Ya lo creo que la había visto; como que del susto cayó.... allá.... no sabía dónde. Y un fantasma muy alto, muy alto, con una capa muy ancha, muy ancha y muy negra, muy negra, se le había acercado y le había clavado en los brazos unas garras muy agudas, que le habían hecho ... más daño.... que si fueran puñales.... Pero ¿qué le pasaba?... ¡Parecía que aún estaba delirando!... Aquel hombre en que se apoyaba su madre era el pre.... el pre.... su padre.... ¿Y tú, Pepe?... ¿Eres mi Pepe?... ¿Has sido ese abogado desconocido y de tanto talento que tomó á su cargo la rehabilitación de mi padre?... ¿Tú?... ¿Has hecho eso por el que tan tenazmente se oponía á nuestros amores?... ¡¡Qué bueno eres!!... ¡¡Y aún decían...!!

—¡Pepe mío!

—¡Matilde de mi alma!

Y en aquella noche tan fría y tan triste, se coló de rondón en la pobre morada, con el calor del amor puro, la esperanza, la felicidad.

ELENA WIT.

NOTICIAS LOCALES

Despecho mal contenido, ó... el derecho del pataleo.

En un periódico que se publica en Madrid, que se titula *Juan Rana*, y en su número del 2 del corriente, hemos leido un ataque violentísimo á la compañía que trabaja actualmente en nuestro teatro Eslava bajo la dirección del Sr. Banquells.

El menos avisado comprende á primera vista que el chaparrón de insultos con que trata de molestar el escritor á la compañía del señor Berges es un desahogo de parte interesada, en el que ni la justicia ni la rectitud han tomado parte. Y como quiera que dicho colega madrileño ha sido sorprendido en su buena fé, vamos nosotros expontáneamente á decir la verdad de lo sucedido, porque, aparte lo que se relaciona con las apreciaciones más ó menos justas del trabajo de los artistas susodichos, en la acusación lanzada van envueltos también la cultura y buen nombre de nuestra ciudad, que está por encima de todos los apasionamientos.

Lo dicho por el periódico madrileño refiérese al distinguido escritor y autor cómico don Salvador M.ª Granés, cuyas genialidades nos son conocidas, por ser públicamente apreciadas en nuestra capital desde que autor tan ocurrente hizo de nuestra ciudad su campo de operaciones.

Toda Sevilla sabe el aplauso y consideración con que ha sido recibida la compañía de zarzuela que capitanea el distinguido cantante español Sr Berges, cuyos primeros triunfos en su larga carrera artística fueron conquistados en nuestro popular coliseo Circo del Duque, y á quien tenía grandes deseos de volver á aplaudir.

Toda Sevilla conoce el precioso teatro de Eslava, reputado por propios y extraños como el primer local de este género de cuantos se conocen en España. La formalidad y honradez de su arrendatario le han conquistado el justo aprecio de cuantas compañías han venido á actuar en él; pues lo mismo por su decorado, obra de los mejores pintores escenógrafos, que por cuantos pormenores pueden relacionarse con las representaciones teatrales, nada se ha hecho todavía objeto de la crítica, sino motivo para la alabanza.

¿A qué vienen, pues, los injustos ataques del periódico madrileño, lo mismo contra el teatro que contra los artistas que en él actúan, cuando todos—si no todos, la mayoría—tienen granjeada una sólida reputación en la escena lírica española?...

***

Descubramos la incógnita.

Los injustos ataques del periódico *Juan Rana* no tienen valor alguno desde el momento que los inspira el despecho.

D. Salvador M.ª Granés, autor aplaudidísimo de la zarzuela *Miss Hellyett*, trató por cuantos medios tuvo á su alcance, y en uso de un perfectísimo derecho que no hemos de negarle, de que la compañía que actúa en Eslava pusiera su obra en escena. Enterado el director de la compañía que dicha zarzuela no ha sido del gusto del público sevillano cuantas veces se ha tratado de representar, excusóse para con el Sr. Granés, y éste profirió insultos y amenazas, lo mismo contra los artistas que contra el público, que á ello nos tiene acostumbrados, y cuya genialidad habrá de traerle más de un disgusto en Sevilla si, como es de esperar, no modera sus ímpetus arrebatadores.

Como es consiguiente, estos hechos, que fueron del dominio público, y que dieron lugar á que se explicasen por medio de comunicados en la prensa, no han podido pasar desapercibidos. Ellos le proporcionaron un disgusto, en el que fué víctima, con harto pesar de todos los que admiramos su talento.

Pero.... ¿quién tuvo la culpa?

Nadie más que el Sr. Granés por sus inconveniencias cometidas.

Ni la empresa ni los artistas del teatro Eslava tienen culpa alguna de que el Sr. Granés dé un tropezón en la calle y se parta las narices.

¿Y por eso ha de valerse de la prensa insultando á diestro y siniestro?...

Hágalo en buen hora, y él allá con las responsabilidades que contraiga.

Pero sépanse, por lo menos, los móviles que le guían, y cada cual quede en su lugar.

El autor despechado despotricando por donde puede, y la empresa y el público deplorando que un hombre de ingenio reconocido se deje llevar de esos apasionamientos que no habrán de darle ni dinero ni gloria; antes al contrario: le acarrearán la malquerencia de todas las personas imparciales que juzgan de los hechos con serenidad de juicio y sin miras interesadas.

Vea, pues, el ilustrado colega *Juan Rana* á qué obedecen todos los desahogos del señor D. Salvador M.ª Granés, y cuán injustamente obra por despecho ó por venganza.

Y nada más.

Los lechuzos, auto de procesamiento, ó... lo que puede el buen vino.

Al representante de la casa Piqueras, nues-

tro querido amigo Sr. D. Enrique Mais Pazos, le han notificado auto de procesamiento en causa que se le instruye por delito de injurias á los lechuzos de las cédulas.

La causa originaria del proceso lo fué una gacetilla inserta en EL BALUARTE, relatando salvajes *fazañas* de los muy dignos empleados en la omnipotente é inconmovible Empresa de cédulas, y más tarde reproducidas y suscritas por el Sr. Mais en hojas sueltas, que fueron repartidas en los sitios públicos de Sevilla, para vergüenza de recaudadores.

No pretendemos nosotros, ni mucho menos, discutir lo que á la acción judicial compete, pero aun así procede sentar una observación, comprobada diferentes veces en esta tierra de conservadores, reformas y protecciones á Sanguily.

Y es que, cuando un hombre honrado ve sus derechos atropellados y por sus ejercicios clama contra los que llegaron á vejarlos, sufre, para cimentar su fama de bienaventurado, hasta persecuciones de la justicia.

Sirva esto de consuelo al digno representante de la casa Piqueras y de satisfacción lo que vamos á decirle, pero.... en secreto.

Dados, como periodistas, á cazar *gazapos*, é inquiriendo la causa de la inquina que le tienen los *lechuzos*, catadores en pucheros ajenos, hemos venido á averiguar que la culpa la tiene ese vinillo, Valdepeñas puro, que expende en su acreditado establecimiento.

Los *lechuzos*, eternos mangoneadores de gangas, habrán llegado á saber sus excelentes cualidades, y cate usted ahí la madre del cordero, amigo Enrique.

En cuanto usted les diera á probar un poco de su selecto, se acabaron los rencores

Y hubiéramos visto *conmovida*, siquiera una vez, á la Empresa.

Y *conmovidos*, una vez *más*, á los agentes.

Que ya en esto, como en otras cosas, tienen fama.

Y al que se le arda la sangre, le da un abanico de los nuevos que ha repartido á su numerosa clientela, y, aun haciendo donaciones, sale ganancioso.

Como que de esa manera los puede mandar.... á tomar fresco.

Vuelta á lo mismo.

Los agentes de vigilancia Manuel Pineda y José Muñoz Borrego dieron anoche el alto en calle San José al célebre criminal *Vaquerito*.

Éste dióse á correr, y, sacando una pistola, hizo contra sus perseguidores, los agentes, dos disparos, sin que, afortunadamente, hicieran blanco.

Los del orden sacaron sus revólvers, que no respondieron á los deseos de sus poseedores, uno de los que se causó una erosión en la mano derecha, haciendo esfuerzos por montar el gatillo, sin que lograra conseguirlo.

Mientras tanto el criminal pudo evadirse, despistando á la policía, y el agente contuso fué curado en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco.

Con este motivo hubo la consiguiente alarma en el barrio.

La escena descrita, igual á la sucedida hace días en calle Conde Ibarra, demuestra la inutilidad del armamento de la policía, y las razones que asisten á su jefe, Sr. Valenzuela, para pedir, como lo hizo, se provea de armas en buenas condiciones al personal dependiente de su mando.

El *Vaquerito* es autor del crimen ocurrido recientemente en una venta del camino vecinal que conduce á San Juan de Aznalfarache, y al que la policía venía persiguiendo desde hace bastante tiempo por la comisión de innumerables delitos, entre los que figuran los disparos hechos en la calle Cuna al jefe de policía señor Valenzuela.

Anoche se cantó en el teatro Eslava *El postillón de la Rioja*.

Tanto en esta zarzuela como en *La marcha de Cádiz*, obra también representada, obtuvieron sus intérpretes abundantes y justos aplausos.

El beneficio de la primera tiple, la aplaudida artista Sra. Naya de Bueso, se celebrará el próximo sábado, poniéndose en escena *La conquista de Madrid*.

—

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia las siguientes subastas de fincas:

En Osuna el día 23; el 13 en Villamanrique, y en Olivares el 28.

—

Al Gobierno civil envía el Ayuntamiento de Camas las cuentas municipales correspondientes á los años económicos de 1870 á 76.

—

En los Corrales se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Adóptanse medidas para evitar su propagación.

—

La plaza de médico titular de Morón, dotada con el haber anual de 999, pesetas se halla vacante.

—

La Alcaldía de Almadén de la Plata ha remitido á este Gobierno civil el acta de constitución de aquel Ayuntamiento.

—

Por el juzgado militar se interesa de la inspección de vigilancia inquiera el domicilio de los padres del soldado Francisco Martínez Acosta, llamados José y Bernarda.

—

Ayer tarde en la Plaza del Salvador fué atropellado por un coche el niño de cinco años de edad Diego Chaves Escobero.

Sufrió contusiones en la pierna izquierda, las que le curaron en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Ayer fué capturado en Carmona, Juan Manuel Caraballo Gómez, reclamado por el juzgado de instrucción de aquella ciudad.

—Por delito de hurto de granos, frutos y semillas, ha ingresado en la cárcel de Marchena, Pablo Ecijarco Montero.

—Veintinueve sujetos han sido denunciados á las autoridades judiciales por haber sembrado y hecho otras operaciones de labor en los montes públicos denominados *Azor y laderas del Río* en términos de Almadén.

—El guarda rural del Municipio en las Cabezas, Juan Santos López, ha sido detenido como presunto autor de lesiones á Fernando Curado Benítez.

—

El crimen ocurrido el domingo en la puerta de Osario, crimen que también dañó á una niña de corta edad cercana al lugar del suceso, pinta de nuevo la necesidad de hacer una campaña enérgica contra las armas de fuego, que constituyen un serio peligro para los pacíficos transeuntes

La criminalidad en Sevilla ofrece un carácter propio y singularísimo, pues en la mayoría de los procesos que se instruyen entran como factores importantes la embriaguez y el desprecio al principio de autoridad.

Para que el sistema preventivo dé resultado positivo, las autoridades gubernativas deben preocuparse seriamente de esos extremos dictando medidas contra los focos de inmoralidad, y vigilando á la gente que forma el núcleo de guapos, matones y valientes de oficio.

No pretendemos nosotros que se haga el *cacheo* sin ton ni son, haciendo víctimas de rencores policiacos á las personas honradas.

Nada de eso.

Tenemos muy presente los disgustos que tal medida produjeron no ha mucho tiempo y la general y justa protesta de la prensa y el vecindario honrado.

Por eso solo lo que pedimos es que se ejerza activa vigilancia en las tabernas y otros lugares centros de reunión de mozos ternes, y sobre ellos se haga recaer el rigor del castigo puesto que un saludable ejemplo y una gran constancia en perseguir á los infractores de la ley haría que en Sevilla disminuyera notablemente la criminalidad.

—

Facultado el Gobierno por el artículo 1.º de la ley de 10 de Junio para crear durante el presupuesto de 1897 98 recargos especiales que no excedan del 10 por 100 de la cifra total de cada artículo, y estando comprendido en la regla 14 de la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda en 25 del mismo el aumento que sobre el importe actual corresponderá satisfacer para la adquisición de los títulos profesionales, la Dirección general de Instrucción pública hace saber que no se admitirá pago alguno con aquel objeto si en él no se halla comprendido el referido recargo transitorio, que estará representado por timbres especiales, los cuales se fijarán por los interesados en los respectivos documentos al lado del timbre principal á que correspondan.

La sola omisión de uno de ellos imposibilita la tramitación del expediente, y, por tanto, la expedición del título que se trata de adquirir, lo cual puede causar graves perjuicios á los interesados.

—

El Valenciano mejora algo de la herida que sufrió el último domingo en la plaza de toros de Sevilla.

—

Se ha dispuesto de real orden que en cuantas apuestas se crucen en el juego del billar se reintegren con timbres de 25 céntimos todas las papeletas ó boletas de aquéllas.

Con este motivo se hacen en Sevilla graciosos comentarios.

Porque, verdaderamente, no puede ser más risible la real orden en cuestión.

Ya no se pueden hacer carambolas sin pagar un impuesto.

Por esto el Sr. Cánovas va á pagar un dineral.

Porque es el que más carambolas hace.

—

Un colega noticiero dice que un amigo suyo, observador infatigable, notó acompañaban á la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, salida el domingo último, además de los señores cantores, policía, etc., 1.199 personas de ambos sexos; y que, comparados estos datos con los del año anterior, que también recogió su amigo, acusan una diferencia en más de 10) personas en favor de este año, lo cual indica bien á las claras que la congregación del Sagrado Corazón de Jesús va teniendo de un año para otro mayor número de afiliados.

Y también demuestra que el número de los tontos aumenta.

Y no lo decimos por el estadista.

Porque éste prueba ser listo haciendo la propaganda de las instituciones religiosas valiéndose de *reclamos*.

Ni más ni menos que si fuera un ingrediente para aumentar la cosecha de melones.

—

El próximo día 15 comenzarán á expenderse en las estaciones de Sevilla y Sanlúcar de Barrameda los billetes económicos de ida y vuelta para la temporada veraniega, valederos hasta el 14 de Septiembre.

—

Por la Jefatura de Estado Mayor del Departamento se ha dirigido circular á los jefes de buques disponiendo que al remitirse á dicho centro las relaciones de embarco y vapor que cuenten en sus empleos los maquinistas de la Armada, se tenga presente que aquéllas deben complementarse con las correspondientes notas de concepto profesional y conducta, y que han quedado reducidos á tres meses, para todas las clases, el tiempo de vapor ya indicado, á condición ésto de que ese tiempo sea precisamente en el mar y funcionando la máquina principal del buque donde sirva.

—

Dícese que este año se exporta menos que otros años.

No lo dudamos. El malestar aumenta por grados en todos conceptos.

Al paso que vamos, y conste que el empobrecimiento es cada día mayor, van á sobrar la mitad, por lo menos, de los habitantes de España.

Y todos los políticos.

—

Ha remitido á este Gobierno civil la Delegación de Hacienda, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el anuncio que sigue:

«Se concede todo el presente mes de Julio de plazo para el cange de los timbres de títulos de la deuda exterior y de Ultramar que caducan en 30 de Junio próximo pasado, habiendo designado por la representación de la Tabacalera para efectuar esta operación á la expendeduría denominada del Angel, situada en calle Sierpes número 42.»

Muerte repentina.

Esta mañana, Ana Bermúdez Vazquez, dueña de un despacho de refrescos sito en la plaza de la Alfalfa, sintióse indispuesta, de tal suerte que hubo de ser trasladada á su domicilio, Caballerizas número 3, donde falleció á los pocos momentos.

Antes tuvo lugar de ser reconocida por el profesor médico de la Casa de socorros de calle Cardenal

La finada era natural de El Gastor, pueblo de la provincia de Cádiz, y casada con Antonio Carretero Reinoso, natural de Sevilla.

El juzgado instructor se personó en el lugar, y comenzó la práctica de las primeras diligencias.

El cadáver ha sido trasladado al departamento anatómico de Hospital central, donde se le practicará autopsia.

—

Según previene la ley, en la primera quincena del mes actual ha de notificarse á los deudores de pósitos sus respectivos descubiertos y habrá de procederse á la rendición de las cuentas corrientes de los mismos.

—

El viernes, como de costumbre, se celebrará cabildo municipal

Ignoramos al escribir estas líneas los asuntos que se tratarán, pero seguramente muy poco de ellos interesarán á Sevilla.

¡Cuándo veremos en la orden del día algo que haga relación á la mendicidad!

Quizás nunca: y sin embargo, hay en Sevilla un centenar de niños y niñas, mendigos, que hoy son una amenaza y no muy tarde una vergüenza de la ciudad.

Niños de cuatro á diez años, que más parecen miniaturas de presidiarios y de prostitutas.

Ediles: en vuestras manos está el salvarlos del presidio y del lupanar; hacedlo, por vuestros hermanos y vuestros hijos é hijas, que os horrorizaría verlos en tales sitios.

Con la voluntad, ó contra la voluntad de sus padres, si los tienen, ó de sus inicuos explotadores, recogedlos, mandadlos á las escuelas municipales; dadles alimento en la Tienda asilo; acogedles en una casa de noche; corregidlos con paternal solicitud; castigadlos con severidad y hacedlos ciudadanos.

¿Que es muy costoso decís? Suprimid gastos inútiles, empleados innecesarios, capataces superfluos, trabajadores indignos, y de seguro os sobrará dinero. Y si no, pedidlo al vecindario, que para esa obra divina no os lo negará.

—

En el mes de Mayo de 1898 se celebrará en San Sadurní de Noya (Cataluña), un Congreso vitícola para discutir los siguientes temas:

1.º Faltas de adaptación de las vides americanas á los diversos suelos y manera de corregirlas.

2.º Afinidad de las variedades de vinífera, con preferencia las indígenas, con los diferentes portaingertos americanos.

3.º Causas y efectos del corrimiento de las uvas y manera de prevenirlos ó curarlos.

Lo hacemos público por lo que á nuestros agricultores interesa, y por si siguen el ejemplo muy beneficioso para nuestra región, que cuenta la industria vitícola como una de las principales fuentes de riqueza.

—

El Sr. Mensaque, médico que se arrojó hace días desde uno de los balcones de su casa á la calle, hállase enfermo de gravedad.

Parece que existe un derrame interior á los pulmones, motivado por la caida.

—

Anoche se repartió en Sevilla el correo de Cuba.

Las noticias alcanzan al 25 de Junio.

—

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Pasatiempos

—Señorita, ¿quiere usted que baje al río?

—No, muchacha: estoy escarmentada del agua.

—¿Del Manzanares?

—Sí; es un río peligroso; tuve una criada que bajó al río á lavar y naufragó con un soldado.

***

Diálogo cogido al vuelo:

—¡No me es posible soportar este calor!

—Aún es más grande el que yo siento.

—Vamos, hombre, no diga usted tonterías. ¿Por qué ha de sentir usted el calor más que yo?

—Porque soy panadero.

***

Abogando por los derechos femeninos, decía una señora:

—¿Dónde estaría el hombre si no fuese por la mujer?

—Yo lo sé—le contesta uno.

—¿Dónde?

—En el Paraíso.

***

Háblase de las desgracias producidas por una tormenta:

—¡Pobre D. Celedonio!—dice una señora.—Cuando estaba más descuidado cayó la chispa y le dejó seco.

—A mi tío le pasó lo mismo—añade un vecino.—También murió de una chispa.

—¿Eléctrica?

—No, señor; ocasionada por el aguardiente.

***

D. Juan tiene á su suegra enferma de peligro. Llama al criado, y le dice:

—Vaya usted á buscar un médico.

—Señor, aquí cerca viven dos: el doctor González y el doctor Mata.

—Llame usted al doctor Mata.

***

Viendo un hidrópico que no le daban de beber, preguntó al doctor que le asistía:

—¿Cuánto podré vivir, doctor?

—Dos horas.

—Pues démelas usted de agua.

***

¡Qué juventud!

—Cuando voy en tranvía no puedo ver ninguna señora de pie en la plataforma.

—Ni yo tampoco. Y es cosa que me molesta tanto, que cuando veo algunas, vuelvo enseguida los ojos.

***

Por teléfono:

—¿No es verdad, Carmencita, que me estoy volviendo algo majadero?

—No, señor. Yo le he conocido á usted siempre así.

***

Una madre dice á su hijo, hecha un mar de lágrimas:

—Hijo mío, tu padre ha perdido en la Bolsa toda el dinero que teníamos.

—Entonces—contesta el niño—no podrá pagarme el colegio.... ¡Ay, qué gusto!

***

En la antesala de una casa rica:

El lacayo.—Han venido tres cartas para el señor.

La doncella.—Y yo tengo dos para la señora.

El lacayo.—Esta es letra de mujer. ¿De quién será? (Procurando leer á través del sobre, que es muy fino.)

La doncella.—Esa es del señorito Paco, el primo de la señora. (Intenta leer también. Suena un campanillazo en las habitaciones interiores.)

La doncella.—¡Demonio, qué casa! No tiene una tiempo ni para leer tranquilamente el correo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuel Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3|4, *El Diablo en el poder*.

Función para mañana:

A las 8 y 3|4, *Las hijas de Eva*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 150. | Sevilla.—Miércoles 7 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

TIRANÍA

I

Fuerte, pobre, olvidado, baja al fondo de la mina.

Gana de sol á sol un jornal miserable.

Y cuando recibe el salario se quita la blusa del trabajo y piensa en los pequeñuelos que dejó hacinados en un casacón del arrabal, olvida las fatigas que ha sufrido para extraer de las entrañas de la tierra unos cuantos kilogramos de metal, y hasta va contento porque lleva tres pesetas para malcomer él y los suyos.

Es quizá el minero el tipo que merece más protección en la clase obrera.

Y es el obrero que padece con mayor rigor las injusticias sociales.

Y es el hombre que soporta con más resignación las tiranías del capital.

II

Yo he descendido centenares de metros para sorprender sus rudas tareas.

Yo anduve medroso por aquellas galerías infernales, donde el retumbar de los barrenos y las emanaciones de gases, perjudiciales casi siempre, ponen asedio á la vida.

Yo escuchaba con terror el relato de cien muertes.

—Aquí perecieron once por hundimiento *imprevisto*.

—En este sitio quedaron sepultados cinco por haberse desprendido parte del muro interior, cosa que no se *pudo prever*.

—Más allá volaron en pedazos siete, pues no *advirtieron* la proximidad de una explosión.

Mi asombro y mi ira aumentaban á cada nueva y trágica historia. ¿Cómo explicarse que donde la vida pende de un hilo haya tan poca previsión?

Y lo más horrible de estos crímenes viene después.

La Empresa poderosa cubre con su omnipotencia las desgracias, y siempre tiene á mano un médico humanitario que certifique una pulmonía, y un juez dignísimo que no se apercibe de nada y desprecia las denuncias, exclamando muy estáticamente:—¡Bah! no merece la pena. ¡Venganzas del pobre contra el rico!...

III

El minero no tiene ni el derecho de desesperarse. Ese santo derecho, vulgarmente del *pataleo*, que tenemos los explotados, los víctimas de este régimen odioso.

Si se indigna, si protesta, se le trata peor que á la fiera. Cuando el domador se ve desobedecido por el león, le arroja una presa de carne. Trata con esta dádiva de recobrar luego su autoridad.

Cuando el minero se enfurece y grita:—¡Hasta aquí llegó y de aquí no pasa!—el amo, con soldados y Guardia civil, á unos los asesina, á otros los lleva á presidio.

En estos tiempos la burguesía, para abrir la cárcel, ha inventado la idea de que *obrero* y *anarquista* son la misma cosa.

Y no hay otro camino. Se cumple la fatal sentencia de las épocas bárbaras de conquista: «Morir ó someterse.»

IV

Pero llega un día en que los mineros quieren ser *sensatos*. Y tampoco acuden á la legalidad. Se asocian, van á los comicios, triunfan, y el Gobierno los arroja de la casa del pueblo, como en Bilbao.

¿Quién provoca á quién?

¿Quién evitará la destrucción y la muerte, frutos legítimos de esta loca tiranía?

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Que ha hablado Bedoya,
que ha llegado Bores....
¿Qué nueva tramoya
traen estos señores?

Que van á decir,
que va á acontecer,
que van á reir,
que van á comer.

¡Oh, qué gran partido
de gente de vista,
ya reconocido
como silvelista!

Manuel *el Burrero*,
el Manco y *el Cojo*,
Pepito *el Florero*,
Zurrapa y *Mal-ojo*....

Jurídica gente
de gran corazón
que hará prepotente
á nuestra nación.

¡Ay, Santa Lucía,
lo que va á pasar
cuando esta jauría
venga á gobernar!

***

¿Será una equivocación?
Lean ustedes:

«Un príncipe muy conocido en España, y además muy allegado de la Regente, ha ingresado en un convento de Jerez.»

¿En un convento, ó en una bodega?

Porque, tratándose de Jerez, sería de muy mal gusto lo primero.

***

En la Diputación de Madrid.

Espectáculo edificante que deberá servir de norma en las demás Diputaciones de España, ya que de la Corte nos vienen todos los bienes y todos los males, inclusive el 10 por 100 sobre todas las contribuciones.

Ojo al Cristo.... que es de sangre:

«Reunida por la mañana, bajo la presidencia del Sr. De Blas, la Comisión encargada de adjudicar el suministro de leche á los establecimientos de Beneficencia, procedióse á la apertura de los pliegos presentados, resultando el más favorable el que llevaba la firma de don Santiago Mazón.

En vista de esto, la Comisión adjudicó al Sr. Mazón el servicio correspondiente; pero, al verificarlo, otro de los licitadores, D. Marcos Sáiz, que se hallaba presente, protestó enérgicamente contra la adjudicación, fundándose en que el favorecido estuvo procesado años atrás por haberse descubierto que tenía enterradas unas latas de agua en el Hospital general, en el sitio en que se ordeñaba el ganado.

Oir esto el Sr. Mazón y emprenderla á bofetadas con su contrario, hasta el punto de bañarle la cara en sangre, fué cosa de un momento.»

Y vea por dónde la cuestión de leche
tuvo mal resultado....;
¡Y el asunto quedó, después de todo,
más que bien ordeñado!

***

En Málaga un caballero
se ha querido divorciar
porque era una charlatana
su bella y cara mitad.
Ya no me coge de susto,
ni se debe criticar
que Castelar sea soltero....
¡Me resulta natural!
Si el charlatanismo es óbice
para poderse casar,
ha hecho muy bien don Emilio....
Dejemos que viva en paz.

***

Pues.... señor; que se han empeñado en hacer de Polavieja el *Sancta Sanctorum* de los españoles, y han de decirnos hasta cuando se muda de calzoncillos.

¡Cuidado que tiene migas el siguiente telegrama!

«Me dicen que el general Polavieja está mucho mejor. Se hospeda en el Hotel Continental; el cielo cubierto de París impide que el sol le lastime la vista, y la temperatura entona sus nervios, disminuyendo la intensidad de la neuralgia. Ayer y anteayer ha paseado á pie después de comer.»

Se le ha olvidado preguntar si á su entrada en la gran capital de la República francesa se le ocurrió al general cortarse las uñas.

Porque ese pormenor sería muy interesante para la historia contemporánea, en las páginas que traten de *Las figuras y los figurones* aupados por los jesuitas.

***

Vamos á ver qué se le ocurre á ustedes de ducir de lo siguiente:

«Según noticias fidedignas y muy recientes de Filipinas, gracias al nunca desmentido celo de los religiosos misioneros, se van repoblando rápidamente los pueblos de Cavite.»

¿Repoblando?

¡Ni que esos misioneros fueran caballos sementales!

Y sigue:

«Con la particularidad de que en aquellas poblaciones á donde no han ido misioneros no se presenta ningún indígena, mientras que afluyen, por el contrario, de los montes las mujeres á los sitios donde se presenta alguno ó algunos religiosos.»

Me parece que más claro.... agua.

Ello estará dicho con la mejor intención, pero la verdad es que hay para escamarse.

***

En Lérida se han cerrado
las fábricas de alcohol
porque sus dueños no quieren
pagar la contribución.
Si cunde tan buen ejemplo,
alabemos al Señor.
Impongámosle á los frailes
media cuota, ó tres ó dos,
á ver si cierran sus tiendas
y se van para el Mogol,
y nos quedamos sin peste,
que es mala con el calor.

CARRASQUILLA.

El único remedio

Las naciones, como los individuos, se vuelven locas; hay pueblos dementes como hay emperadores epilépticos. España, sin ser una excepción, ha tenido reyes maniacos y monarcas idiotas. La galería de los reyes es una clínica, una serie patológica digna de ser estudiada por el doctor Esquerdo. Unos han padecido la manía de grandezas, otros el delirio de la persecución. No hablemos de los cancerosos, de los apopléticos ni de los tísicos, porque esas serían dolencias hereditarias como el cetro y la corona; pero entre los muchos que padecieron por sus propios vicios, todos recordarán, aunque aquí no los nombremos, que los hubo dignos del manicomio, de la camisa de fuerza, de la ducha continua y de la horca.

Ejemplos tan visibles por lo «augustos», ó lo que es lo mismo, por lo caros, fatalmente habían de tener imitadores. ¿Cómo impedir el contagio? ¿Cómo evitar que influya el soberano en las costumbres é ideas de sus vasallos, ó súbditos, ó siervos, ó como quiera llamárseles? En España era imposible, por tratarse de un pueblo monárquico y servil que dió su sangre mil veces por los caprichos del amo.

En quince siglos de estar mirando al rey, dejándose maltratar por él y obedeciéndole con humildad, el pueblo se asimiló todas las malas mañas y las chifladuras todas del soberano *augusto*.

Y así llegamos á ser un pueblo sin ideales, aunque con pretensiones; pretensiones sin fundamento, aspiraciones sin base, bastardas ambiciones, concupiscencias sin fin: todas las malas pasiones de los reyes, de los príncipes y de los nuncios que en tan larga sucesión de siglos han denigrado, expoliado, excomulgado y chamuscado vivo á todo el que discurría con lógica, procedía con rectitud y mantenía la verdad.

Los males de España, que todo el mundo ve y nadie remedia, tienen un sólo origen: el servilismo de un pueblo; pueblo que sería capaz de grandes cosas, á no haberle prostituido los inquisidores, los frailes y los cortesanos de *ambos sexos*.

Pudieran citarse ejemplos á miles y á millones; bastará con que citemos algunos para demostrar que el pueblo ha aprendido de los reyes—así les debe un beneficio más—á ser ingrato, á carecer de lógica, á padecer delirios, á creer que el sol no se pone en sus dominios y á consolarse con eso cuando se muere de hambre.

La nación está agobiada por los tributos crecientes; pero no elegiría representantes ni entregaría la gobernación, aunque pudiera, á los que reducirían los tributos y los administrarían con regularidad.

Hacemos un papel muy desairado en el mundo por estar en instrucción á más bajo nivel que Italia y que Turquía; pero no se les pida á los ayuntamientos que abran escuelas ó paguen á los maestros, que todo el dinero es poco para toros bravos y para archimandritas casi nunca mansos.

Hubo quien dijo cuando empezó la guerra, y mucho antes, que el problema de Cuba se resolvería muy fácilmente con la autonomía de las colonias. A los que tal dijeron se les llamó traidores, malos patriotas, filibusteros ó estúpidos. Y los mismos que así los calificaron otorgan la autonomía, siendo ellos, por consiguiente, los verdaderos estúpidos, ya que lo han hecho demasiado tarde. Acuden al remedio cuando el enfermo ba entrando en la agonía. Son más filibusteros que Narciso López, y menos patriotas que el conde D. Julián.

La opinión pública, reflejando la manía de grandezas que el pueblo heredara de sus mayores.... (sobreentiéndase verdugos), aplaudía los denuestos con que se mortificaba á los contados políticos sensatos y previsores. ¡Y esa misma opinión aplaude ahora á los que se rectifican, no á los que acertaron!

Nuestros gobernantes no se han cuidado un momento de conservar nuestras colonias, sino de salvar.... lo que vale mucho menos. Para salvar lo que á ellos les importa—no al país—han estado capeando al pueblo, entreteniéndolo con noticias falsas, prometiendo lo imposible, temerosos de que el mismo pueblo, sintiéndose ofendido al proponérsele ciertas soluciones que estaban en la mente de los gobernantes, acabara en su ira con todo lo existente. Vano temor, que da testimonio de la cobardía de nuestros gobernantes. El pueblo hubiera hecho, en efecto, una de *pópulo bárbaro* si el país estuviera gobernado por hombres justos, previsores, sinceros, republicanos; de ningún modo contra un gobierno que, si se humilla ante poderosas naciones extranjeras, en cambio le da corridas de toros, esplendores regios y cortesanías.

Y ahora me falta explicar lo que yo entiendo por «pueblo».

No sé, ni me importa, cómo define esta voz la Academia de la Lengua. Para mí, pueblo es el conjunto de los habitantes de un país, sin excepción de profesiones, de categorías ni de caretas; abraza á los hombres de todos los partidos y á los que no pertenecen á partido alguno; comprende á los aristócratas, á los burgueses, á todos los vecinos honrados y deshonrados; en una palabra, á todas las clases de la sociedad sin distinción de crímenes.

Al hablar del pueblo, no me he referido á lo que el vulgo realista llama «plebe», clase pasiva de la sociedad, que puede ser activa el día menos pensado, clase explotada y empobrecida por las otras clases, pero no tan degradada como se piensa, ni tan inconsciente como algunos dicen.

Espero la salvación de España con la solución definitiva de las cuestiones pendientes, no de los partidos políticos, ni de los estadistas, ni de los generales, ni de las intervenciones extranjeras que se buscan sin pudor, sino de *la plebe descamisada*, que será tardía, pero cierta.

N. ESTÉVANEZ.

Las insurrecciones

En la Habana han causado general extrañeza los encuentros en los montes de Pedroso y Rioba, y dan á entender que los rebeldes de Las Villas han acudido á Matanzas con objeto de distraer la atención de nuestras columnas y sostener el espíritu de los rebeldes.

Con el fin de favorecer el paso de Máximo Gómez á Oriente se han reconcentrado las partidas de Rego, Pancho Carrillo, Pancho Pérez, Quintín Bandera, Cachacho, Clavero y otros, que han iniciado el avance hacia Occidente desde las jurisdicciones de Sancti Spíritus, Trinidad y Remedios.

El objeto de la concentración es distraer las fuerzas que persiguen al generalísimo.

***

Es indudable que la cosa promete.

Y en esta opinión vienen abundando ahora hasta los órganos defensores de los actos del Gobierno, contándose entre ellos *El Imparcial*, que califica en términos claros el acto de hacer públicos telegramas oficiales cuyos textos son completamente inexactos, pide el relevo del general en jefe y termina diciendo que dista mucho de encontrarse pacificada la región occidental de la isla.

Como se ve, la madeja está hecha, y en tanto se enreda cada vez más, sin que el pueblo se atreva á tirar del cabo salvador, el telégrafo nos transmite á diario noticias del tenor siguiente:

«Confírmanse los encuentros telegrafiados. Matamos 58 rebeldes.

Nosotros tuvimos al capitán D. Prudencio Catalán y seis soldados muertos, y al teniente Sr. González Martínez y 19 individuos de tropa heridos.

Cogimos 35 fusiles, caballos, machetes y 1,600 cartuchos

Presentados, 31.»

***

Este es, á la ligera, el aspecto de la campaña, que horroriza al pueblo y no conmueve á la Corte, asistente hoy en San Sebastián á las fiestas públicas organizadas en honor de la embajada japonesa.

¡Contrastes de la vida!

El pueblo llora: la Corte se divierte.

¡Y luego clamarán contra los exaltados en ideas, y condenarán á los anarquistas!

Infamia.

Que le pregunten al despojado de su hacienda, al vejado en sus derechos y sacrificado en sus hijos para mantener farsa como la existente, y no se hará esperar contestación igual á la nuestra.

Que la infamia ha jugado principal papel desde las primeras causas de la guerra hasta el último hecho de sacrificar al soldado, para, luego de dejarlo inútil, imposibilitándolo al trabajo, robarle sus ahorros *pagándoselos* en billetes.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.50
4 por 100 exterior.	80.10
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	409.75
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 30.—LONDRES.—A la vista, 32-65.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclilias.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pinton.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

ACEITE.-Calzada, 7 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	700	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	300	45 5/8
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—7 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	59	8299	1,10 á 1,15	1.80
Terneras.	2		1,20 á 1,25	4.00
Carneros.	59	692	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	49	738	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Fermin y San Claudio.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Isabel.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Cruz.—Mañana en la parroquia de San Lorenzo.

La situación

Hemos entrado en un período de calmas forzosas impuestas por el verano, que lleva trazas de ser verano loco; el calor y la moda echan á las gentes de Madrid, y dilatado ese gran anillo de la política, apenas se nota la agitación propia de la vida de los pueblos.

Todo se paraliza, ó por lo menos se aplaza; los negocios públicos se reducen á su expresión más mínima, al despacho urgente é inevitable, al movimiento necesario para sostener el empuje.

No debiera ser así, claro; si ocurre es por que todo está viciado entre nosotros, porque no podemos, ó no sabemos, ó no queremos apartarnos de un rutinarismo que nos ahoga, porque se sacrifican y se posponen siempre los más altos sentimientos de la patria al egoismo personal.

Así, cuando los políticos se resignaron á continuar en el hervidero de la Corte, y á tener abiertas las Cámaras, no obedecían á una inspiración sublime, sino á mezquindades terrenas, á pique de partidos, á una terquedad que amansaron poco á poco los excesivos ardores del sol.

Bien pudieran compaginarse las imposiciones de la naturaleza con los deberes que impone la nación, sobre todo cuando son tan imperativos como ahora, y no vemos la necesidad de que se dé de mano á todos los asuntos, aun los más graves, por la necesidad que siente el cuerpo de respirar las brisas del mar y recrearse en sus aguas; consiste el defecto en la costumbre, que es perjuicio de considerar que sólo reunidos en Madrid los ministros con su consejo en pleno, pueden tratar de cosas que no afectan, según ellos, al país, sino pasados por el tamiz de la política.

La organización es defectuosa, y puesto que lo es, y no se remedia, deberían los ministros sacrificarse en circunstancias anormales, cuando toda la vida suena en los oídos de la patria con amenazas de tempestad.

***

Cierto es que las circunstancias presentes no son anormales, como si lo viéramos, para Cánovas, quien pasa todas las cosas, que le competen, por el cristal dorado de sus optimismos.

¿Qué puede obligarle á no salir de la Corte de España? ¿Qué hay en nuestros asuntos que le turbe el contento de los placeres veraniegos?

Nada, en resolución: lo único que aparecía como una sombra en el horizonte era la aproximación del nuevo representante de los Estados Unidos, y para que la suerte de Cánovas sea colmada, el ministro yankee retrasa su viaje á Europa y anuncia que se tomará algunos días de asueto en Londres y en París.

Ya lo ha dicho el presidente del Consejo: se alegra del retardo que se anuncia; pero ¿no puede ser esa alegría comparable á la que experimentan los que, teniendo un mal por inevitable, procuran dilatar todo lo posible que se presente? Sí, puede ser el caso parecido al que supone temor de precipitar los hechos y no braveza para afrontarlos.

De todos modos, no hay duda que Cánovas atiende á la tranquilidad con que por lo pronto puede ir arreglando su maleta para la cercana excursión: retrasándose Woodford, es indudable que se retrasa el peligro de las complicaciones, y por tanto, el de que se le malogre á él y se les malogre á otros el viaje á las playas, al descanso.

Y es evidente que, dentro de poco, el reposo en la política será poco menos que absoluto, como si estuvieran conjurados todos los problemas que á otra nación desvelarían el sueño y la mantendrían nerviosa, despierta y viva; como si las guerras alcanzasen el grado de optimismo que nos pregona el jefe de los conservadores, y no continuasen siendo un mal para la patria.

Pero no se hará más que entrar en un plazo de aplazamiento, sin más provecho que haber perdido un tiempo precioso, que ahora más que nunca se nos traduce á nosotros en dinero contante y sonante.

Las pagas de los soldados

El ministro de la Guerra ha dictado una Real orden con motivo del pago en billetes del Banco Español de la Habana á los soldados que han regresado últimamente en el vapor Isla de Panay:

«Artículo 1.º La Caja general de Ultramar canjeará los billetes que hayan recibido los individuos regresados á la Península en el Isla de Panay, abonándoles en metálico su valor nominal.

Art. 2.º El gobernador militar de Santander remitirá directamente á este ministerio relación de los pueblos á que han sido destinados dichos individuos, para hacerlo saber á los capitanes generales respectivos, á fin de que dispongan se efectúe el canje del papel que hayan recibido en la forma que dispone el artículo siguiente.

Art. 3.º Los individuos á quienes afecta esta disposición y residan en esta corte, efectuarán el cambio en la caja de Ultramar; los que hayan fijado su residencia en sitios donde exista Depósito de Embarque, en esta dependencia, y los demás, en las cajas de los cuerpos de guarnición en los puntos más próximos al en que se hallen, remitiendo después de estos cuerpos los correspondientes cargos, acompañados del papel canjeado, á la referida Caja general de Ultramar, que, á su vez, lo hará á los cuerpos de ese Ejército á quienes corresponda su reintegro.»

Esta Real orden demuestra el interés que el general Azcárraga siente por el soldado y ha merecido unánimes aplausos.

Los billetes de andén

La Cámara de trabajo del sindicato general de los ferrocarriles de España, fundándose en una reciente real orden fijando el precio de los billetes de andén y determinando que lo que por este concepto se recaude se invierta en el auxilio de las clases obreras, ha solicitado de los Consejos de Administración de las Compañías parte en esos beneficios.

Atendible nos parece esa petición, pues los mismos obreros de ferrocarriles podrían de esa manera fomentar su Montepío.

El dinero del pueblo

Lamentándose *El Correo* de lo que ocurre por las regiones de la Hacienda pública, dice:

«Lo que está pasando con esta alquimia financiera es que manipula, por lo visto, el señor Navarro Reverter la Hacienda y el Tesoro públicos como si se tratara de una sociedad particular á cuyos accionistas se quisiera deslumbrar.

Para obtener recursos se invocan siempre las necesidades de la guerra; y se ha armado tal confusión con los Tesoros de Cuba, de Filipinas y de la Península, que el dinero pasa de una á otra Caja con el aparato engañoso con que los empresarios de teatros hacen de media docena de comparsas un ejército numeroso.

Pero estos engaños y ficciones no pueden menos de producir un efecto deplorable en el ánimo de todas las personas formales.»

Lengua internacional

Un médico ruso llamado Zamenhef ha inventado un idioma que, caso de generalizarse, facilitaría extraordinariamente la comunicación intelectual entre los hombres de todos los pueblos civilizados.

El autor ha dado á esta lengua novísima el nombre de *Esperanto*. Existe ya una biblioteca en esta especie de lenguaje. La Biblia, las obras de Tolstoy, de Byron, Dickens, Goethe, Heine, Victor Hugo, Maupassant, Pouckine, Shakespeare y otros varios, han sido ya vertidas al idioma de Zamenhof.

Personas que han estudiado el *Esperanto* aseguran que su gramática contiene tan solo diez y seis reglas, que cualquiera puede aprender en media hora En cuanto al vocabulario, es tan lógico, que en muy poco tiempo es fácil dominar su clave.

El doctor Zamenohf conserva en su Diccionario todas las palabras, muy numerosas por cierto, que actualmente están en uso en todas las lenguas, contentándose con ortografiarlas fonéticamente y aplicándolas las reglas y procedimientos generales de la nueva lengua.

Los vocablos que difieren en los diversos idiomas están en el *Esperanto* formados dos radicales elegidas con gran escrupulosidad, á fin de reducir al *minimum* el esfuerzo necesario para aprenderlos.

Las radicales de diferente origen se combinan para formar palabras compuestas.

Treinta radicales particulares, muy fáciles de retener, sirven para modificar de una manera bien determinada el sentido formado por las otras sílabas de la palabra.

Gracias á este artificio, el vocabulario *Esperanto* es de una riqueza extraordinaria, sin que haya necesidad para aprenderlo de recargar la memoria y de atestar el Diccionario de palabras inútiles.

Sean cualesquiera los resultados prácticos del idioma inventado por el doctor Zomenhof, hay que convenir en que si el *Esperanto* se generaliza, la cultura universal y la comunicación intelectual entre los hombres llegaría á alcanzar un grado verdaderamente prodigioso.

La cruz de las mujeres

El sexo del cual nunca somos los hombres, pero que es nuestro alguna vez, está atacado hace algún tiempo de una enfermedad que, si Charcot viviera, llamaría «histeria decorativa.» Todas ó casi todas las mujeres de ahora aspiran á la cruz de honor y sueñan con poner el botón rojo sobre el seno de rosa.

No insistiré en marcar lo que tiene de humillante para un marido el exibir la *boutoniere* «completamente virgen» en tanto que la de su señora no lo está Yo señalaré solamente lo que tiene de extraño la reciente reunión celebrada en el café *Voltaire* por los *Felibres* de París para discutir acerca de la oportunidad de pedir al ministerio que condecore á la duquesa de Uzés.

Los *Felibres* se han separado tras de haber decidido, en conclusión, que no pedirían nada. ¡Qué diablo! Después de todo, ¿qué hubieran podido invocar en favor de la noble dama, á no decir que tiene una gran fortuna que heredó de sus padres?

Pero parece que hoy, en cuanto se pasa de la posesión de una cierta suma de millones, éntrase ya en el rango de condecorable: injusticia notoria, puesto que á todas las satisfacciones que procura el dinero no puede unirse la de que sirva para justificar mérito alguno.

Yo he tenido, por mi parte, un desengaño grande y una gran decepción, cuando supe, á la muerte de *Madame Furtado-Heine*, que ella era oficial de la «legión.» Esto me dió la clave para explicar las beneficencias numerosas que la *honorable* doscientas veces millonaria repartía en derredor suyo.

Las liberalidades multiplicadas constituyen actos recomendables, pero á condición de que el filántropo ó la bienhechora, sobre todo, no los cambien por distinciones honoríficas. De esta suerte, estas beneficencias se convierten en un negocio como cualquiera otro.

Una mujer que no se ha tomado ningún trabajo en esta vida, ni siquiera el de nacer, porque su madre se tomó el trabajo de parirla, ni el de enriquecerse, porque su padre se tomó el trabajo de dejarla una fortuna, se hace este cálculo:

—Tengo diez millones de renta. Voy á dar quinientos mil francos anuales á los establecimientos de beneficencia, y esto me valdrá al cabo de algún tiempo la *cruz de caballero*. Después doblaré la cantidad que doy, y así conseguiré la *cruz de oficial* de la legión de honor.

Esto no es más que una especie de feria hecha entre el gobierno que vende la condecoración y la gran dama que la compra. La señora la paga algo más cara que los *corredores* del Elíseo se las pagaban en otro tiempo á Wilson: hé aquí todo.

Si madame de Uzés hubiera tenido sola, mente diez mil francos de renta, ¿se hubieran ocupado los felibres en procurar condecorarla?

Desdichadamente en la mayor parte de las fundaciones femeninas—asilos, casas para obreros, sociedades para el *salvamento* de las virtudes en peligro, etc.—la preocupación del *botón rojo* ha desempeñado entre las fundadoras un papel capital

¡Yo quisiera saber en dónde parará la manía de estas *andróginas* que quieren parecerse á los prefectos ó á los consejeros de Estado!

No se dude de que muchas mujeres, á las cuales se tiene como muy honradas, dirían, sin vacilar al más bajo empleado de cualquier ministerio:

—Haga usted que me condecoren el 14 de Julio y ¡yo me entrego á usted!

Comprendo que la condecoración, signo de mérito personal, se dé á una artista como Rosa Bonheur, cuyo talento es igual ó mayor que el de muchos hombres que son á esta hora, como ella misma, oficiales de la Legión de honor.

Admito, y hasta solicitaría, la cruz para Sarah Bernhardt, que tras de haber ganado todos sus grados en las grandes luchas del arte dramático, también tiene el derecho de ser admitida en la Orden donde pretenden entrar tantas mujeres vulgares.

Pero aparte de estas excepciones, realmente excepcionales, y muy justas, ¿qué es lo que merecen esas administradoras de compañías de repatriación, esas presidentas de congresos donde al objeto aparente de la protección á la infancia no constituye sino un pretexto para hacer suscripciones y una ocasión de ofrecer candidaturas á la benevolencia de un ministro?

ENRIQUE ROCHEFORT.

COTILLÓN

¡Y dan las dos.... y bailan!
¡Y dan las tres.... y corren!
¡Y dan las cuatro.... y saltan!
¡Y sigue el cotillón!
¡Y apunta el nuevo día,
y aumentan las figuras....
y corren los juguetes
en rica profusión!

Allí están trasudando
alegres las parejas;
las madres, fatigadas,
mirándolas bailar;
los padres de la patria
charlando en los rincones;
los altos funcionarios
fumando en el billar.

¡Después sirven la cena
y comen como lobos,
mientras apunta el alba
y suena la oración;
suenan las carcajadas,
corre el Champagne á ríos,
coméntase la fiesta,
desborda la pasión!

Y luego salen todos
pálidos y cansados,
cubiertos y vestidos
de cintas y oropel;
despiertan los cocheros
cubiertos de la escarcha,
y pasan por la calle
con prisa y en tropel

el presuroso obrero,
la humilde costurera,
la anciana, que va á misa,
y el viejo celador;
el niño del telégrafo,
la guardia, que releva,
el ciego de la iglesia
y el pobre vendedor.

Y todos se detienen
y miran un instante
los coches, los juguetes,
la dama y el galán,
y á solas, y marchándose
cada uno á su trabajo,
¡qué cosas van diciendo!
¡y qué enojados van!

¡Señor! Que yo no vea
amanecer el día
en que al salir cargados
del rico cotillón
los que velaron juntos
y el oro derrocharon,

encuentren en el pórtico
de la ducal mansión,

en una muralla inmensa
de gentes haraposas
con caras iracundas
que gritarán: —¡Atrás!
Y en olas de exterminio
avanzarán gritando:
—¡De aquí no saldréis vivos!
¡Ya no se abusa más!

EUSEBIO BLASCO.

NOTICIAS LOCALES

Declaración de insolvencia ó.... la fuerza de un garrote.

Un tal Salvador, ciego á causa del fogonazo de una escopeta que se le disparó cercana á los ojos hace algún tiempo, fué requerido anoche por la casera de su casa domicilio, Ciegos número 27, al pago de algunas mensualidades atrasadas.

Ofendido el ciego por tal prueba de *desconfianza*, protestó á voz en grito, y amenazó á la casera Cármen Luisa Comas, en tales términos, que los vecinos de la casa hubieron de acudir en su socorro.

Salvador, sin pararse en mientes, y teniendo en cuenta quizás, con desconfianza innata al privado de la vista, que si no obraba enérgicamente podría correr peligro, tomó en cuenta el refrán «da antes que te den», y tomó.... un garrote descomunal, haciendo con él *molinete de sable*, tan perfecto, que no parecía sino que toda la vida había estado empleado en Hacienda ó en la Empresa arrendataria de cédulas.

Después, con muy poca delicadeza, aunque con exquisito *tacto*, dejóle caer sobre los cuerpos de sus convecinos sin encomendarse á Dios, afortunadamente, pues si su nombre invoca, habríanos hecho tragar los beatos el milagro de recobrar la vista, apoyados en el llamamiento divino y la certeza con que asestaba los golpes.

Por la avalancha de garrotazos resultaron contusas ocho mujeres; dos de ellas hubo necesidad de llevarlas á la casa de socorros de San Lorenzo, donde recibieron curación.

La casera Cármen Luisa Comas tenía una contusión en la región frontal del lado izquierdo, de pronóstico reservado, y Cármen Romero Manjón varias contusiones y erosiones en la cabeza y antebrazo izquierdo, también de pronóstico reservado.

Cuando el juzgado llegó á ser avisado ya era tarde.

El ciego había tenido ocasión de *ver* claramente la verdad del dicho que hace temer *el palo de ciego*, no pudiéndose evitar tan poco *viera* su venganza satisfecha.

—

Sigue la policía persiguiendo con actividad á las mujeres que en las calles de Sevilla asedian á los transeuntes, haciéndoles proposiciones vergonzosas.

Anoche fueron detenidas once.

—

La presidencia de la Diputación ha comunicado á la Alcaldía de esta ciudad que en el Hospital central se prestará auxilio durante la presente temporada de baños, como en años anteriores, á las personas que tengan la desgracia de sufrir accidente de asfixia por inmersión en el río Guadalquivir.

—

Habiéndose solicitado del señor ministro de la Guerra la convocatoria de oposiciones á las plazas de farmacéuticos de Sanidad Militar, gestiónase del Sr. Azcárraga las tengan en cuenta los alumnos de farmacia que, en virtud de enfermedad ú otras causas, no han podido licenciarse en Junio último, y que no pueden hacer los ejercicios de oposición por adelantar éstos antes de terminar su licenciatura en Septiembre.

—

Se dice que nuevamente, y en algunos terrenos apropósito de la provincia de Málaga, se trata de ensayar el cultivo del algodón y del lino, con objeto de sembrarlos en gran escala.

El primero podría ser un gran elemento de riqueza.

De cuestión tan trascendental para la agricultura en Andalucía tendremos al corriente á nuestros lectores.

—

Dicen los astrónomos que del 8 al 12 de este mes los calores serán horribles, sofocantes, secos y continuados.

¡Nos vamos á divertir!

—

Hemos leido varias cartas llegadas de Cuba por el último correo. Son cartas familiares escritas sin otro empeño que el de saludar á la familia y amigos; son por esto más sinceras que aquellas otras destinadas á la publicidad.

En esas cartas de soldados unas, de oficiales otras y de paisanos algunas, se dice que está hoy peor que nunca la situación de Cuba. Aumentan las enfermedades, crece la miseria, y los insurrectos, lejos de mostrarse desalentados, dan más pruebas de audacia que nunca.

Los soldados, cuyas cartas hemos leido, se lamentan de lo infructuoso de sus esfuerzos y revelan en sus palabras hondo desaliento.

Se quejan también de que comen mal y poco.

Padecemos hambre—dicen—se nos ha suprimido el vino, y en vez de pan nos dan galleta.

La carne la vemos de tarde en tarde, cuando antes era lo que más comíamos. El rancho es casi siempre de arroz y tocino, y gracias que no falte. Con esto las enfermedades aumentan de manera aterradora.

Estas cartas reflejan mejor la situación que los partes oficiales, situación que no puede ser peor y que es imposible prolongar mucho tiempo.

—

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar al coronel de ingenieros D. José Suárez de la Vega y Samas.

Marina.—Real orden aprobando el pliego de condiciones que acompaña para que contrate el ministro por dos años el carbón español necesario en los Arsenales de la Península.

Ultramar.—Real orden accediendo á la variación del itinerario de extensión de Habana á Colón, solicitada por el representante de la Compañía Trasatlántica, con carácter provisional y durante el tiempo que representan tres expediciones.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por jugar á los prohibidos fueron detenidos en la Puebla junto á Coria once sujetos. Se les ocuparon dos barajas, tres pesetas con cuarenta céntimos y armas blancas.

Los dados á tirar de la oreja á Jorge han sido puestos á disposición de las autoridades judiciales.

—Por hurto de leña ha ingresado en la cárcel de Saucejo Pedro Caballero Martin.

—En la cárcel de Sevilla ha quedado preso Miguel Rivas Durán, autor de heridas inferidas á Manuel Fernández de los Santos la tarde del día 25 de Junio anterior, desde cuya fecha venía burlando la persecución que se le hacía.

Ha sido puesto á disposición del señor juez de instrucción del distrito del Salvador.

—

En este Gobierno civil se han recibido las estadísticas de los nacimientos, defunciones y matrimonios habidos en Camas y el Coronil durante el pasado mes de Junio.

—

Anoche recibió el representante del señor Duque de la Roca un telegrama en el que se le ordenaba la suspensión de espectáculos taurinos hasta nuevo aviso.

—

Se dice que para fines de Septiembre ó primeros de Octubre vendrá á Sevilla D. Práxedes Mateo Sagasta.

Lo que avisamos á los sevillanos, porque con la epidemia variolosa, el mando de los conservadores y la proximidad del jefe liberal, se impone la emigración como medida preventiva.

Protección de las simientes.

En la época de la sementera ocurre con frecuencia que, si no abundan los insectos, lombrices y demás animalillos que devoran para alimentarse los cuervos, las urracas y demás aves de rapiña, éstas últimas atacan la simiente y la consumen en muy poco tiempo, dándose el caso de inutilizar siembras enteras.

Los medios puestos en práctica para ahuyentar á los pájaros destructores son ineficaces, y se reducen generalmente á colocar espantajos en los sembrados.

Estos logran, todo lo más, echar las aves al campo del vecino; y si éste adopta igualmente la misma precaución, los pájaros acaban por perder el miedo, acosados por el hambre, y devoran la simiente con toda la tranquilidad, una vez que se convencen de lo inofensivo de los espantajos.

Hace tiempo que Howard ideó el medio de bañar de alquitrán los granos, y quedó comprobado que así no los tocaban los cuervos; pero la comprobación fué parcial solamente y el medio no resultó práctico en gran escala, porque los granos se impregnaban con mucha irregularidad y se pegaban unos á otros, impidiendo la siembra debidamente espaciada.

Era, pues, necesario para hacer práctico el procedimiento, hallar un medio de disolución del alquitrán que evitase ambos inconvenientes, y esto es lo que ha conseguido el Sr. Neuville, profesor de la Escuela de Agricultura de Neubourg, con la mezcla siguiente, que él ha adoptado después de ensayos repetidos;

Alquitran de gas, 100 gramos; petróleo refinado, 100 gramos; agua hirviendo, 1'5 litros: esta proporción para cada 50 litros de grano.

El petróleo y el agua se añaden en pequeñas cantidades y agitando la mezcla sin cesar. En el fondo del recipiente se forma un descendimiento negro que no debe utilizarse.

La disolución así obtenida se proyecta sobre los montones de simiente, que después se envuelven con palas hasta que los granos queden bien cubiertos, hecho lo cual ya no se adhieren unos á otros, sino que quedan suaves y resbaladizos y se pueden sembrar sin dificultades.

Los cuervos no gustan del olor que despiden los granos así preparados y los respetan.

Además, afirma el inventor que las siembras hechas con estas precauciones son menos atacadas por los insectos que las ordinarias.

—

La plaza de médico titular de Aznalcázar, dotada con el haber anual de 999 pesetas, se encuentra vacante.

Podrán enviar los interesados sus solicitudes durante el término de treinta días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Sevilla se despuebla.

No hay familia medianamente pudiente que deje de hacer la maleta en la primera quincena de Julio, para trasladar su residencia á los puertos de mar.

Málaga, Cádiz, Sanlúcar, San Sebastián, en todos los balnearios se nota animación desusada.

Aquí se quedan los pelagatos, bañándose en el cantado Betis, donde hay más fango que agua, visitando los tan antiartísticos como tradicionales cajones, compuestos de cuatro tablas mal unidas que amenazan con sus astillas destrozar la piel del bañista, placer este que, sumado al selecto público concurrente á dichos sitios hace pensar en la intervención de los agentes de la autoridad y la condescendencia de una Alcaldía que autoriza anualmente el establecimiento de unos baños que, bien mirados, no se encuentran al nivel del nombre de Sevilla.

Nosotros creemos que el explotador de los citados cajones debiera corresponder al favor que el público le dispensa reformándolos, siquiera decorosamente, y, en caso contrario, nuestra primera autoridad municipal debiera obligarlo á ello.

Porque en esto, como en otras muchas cosas, quizá consideradas como insignificantes, Sevilla aseméjase á un villorrio.

Tipos de Sevilla.

Corretea por esas calles de Dios un sujeto, apodado *El Bizco Morón*, que viste decente, pero es un verdadero cafre, y el cual suele presentarse en paseos como la Plaza Nueva con una camarilla de amigos que le tienen por sujeto de risa, é insulta á los muchachos y personas de edad y á las mujeres, hasta el extremo de que algunas familias han tenido que privarse de frecuentar el indicado sitio.

Unos caballeros nos ruegan llamemos sobre ello la atención de la guardia municipal, para ver si pueden evitarse el tener que abrir la cabeza de un garrotazo al *Bizco*.

Este sujeto es un desvergonzado, que en día de procesión y en los puntos más concurridos de la ciudad se dedica á levantar la ropa á las mujeres ó perseguirlas diciéndolas desvergüenzas, con lo cual hace la felicidad de tres ó cuatro señoritos que le escoltan y le pagan el café para verle hacer el bruto.

Esas hazañas y otras bromas con todos los caracteres de fechorías, han costado ya al *Bizco* porción de palos, algunos de padre y muy señor *de él*, pero no escarmienta y sigue su serie de hazañas.

En una capital como Sevilla eso no puede tolerarse, y es preciso que los guardias, muchos de los cuales le conocen ya, y á los demás les ha de ser muy fácil conocerlo, la emprendan con *El Bizco*, demostrándole que no se puede hacer el bestia impunemente.

Creemos que serán atendidas estas indicaciones.

—

Señor Alcalde:

Son insufribles los organillos que á todas horas, aun las más inconvenientes, fatigan los órganos auditivos del vecindario con una música ratonera de la peor especie, que crispa los nervios y se hace insoportable.

Además, los explotadores de tales instrumentos sitúanse frente á las casas de los enfermos, delante de círculos donde haya reuniones, y allí, donde pueden molestar más, sientan sus reales y se llevan toca que toca hasta que hay que darles dinero porque se vayan; á las pocas horas vuelven al mismo sitio, y continúan con la misma, hasta que logran otras perras.

Esto, Sr. Alcalde, no puede tolerarse, y de esperar es que ordene V. S. á los de los organillos que se vayan con la música á otra parte.

De utilidad.

Ayer hicimos eco de la celebración de un congreso vitícola en la región catalana, y á seguida indicamos la conveniencia de verificar otro aquí, considerándolo útil y provechoso de tal medida.

Hoy el *Jerez* apunta también nuestra misma idea, y entre otras muchas consideraciones, hace las que á continuación insertamos, por ver si de estímulo sirven:

«En el extenso término jerezano hay ya perdido más de la mitad del viñedo de sus mejores pagos, y la plaga no cede en su desarrollo, extendiéndose lo mismo en las viñas de afuera que en las de barro y arenosos, cuando estas últimas se creían á cubierto de la invasión.

Al *Carrascal*, *Macharnudo*, *Ducha*, *Espartina* y otros pagos de albarizas, han seguido pagando tributo á la plaga filoxérica, *Cuartillos*, *Montealegre*, *Torrox* y muchos otros pagos de las arenas; de modo que al paso que lleva, dentro de dos años no quedará una cepa en pie del extenso y rico viñedo jerezano.

Con la inacción no se consigue nada, y en cambio, siempre se logra algo útil cuando sin descanso se procura la defensa de la producción amenazada.

Este convencimiento es el que en la esfera particular ha estimulado investigaciones en las que se fundan las mayores esperanzas, y más se lograría si el espíritu de nuestros viticultores se reanimara, y contando con la protección oficial, decidiéranse á estudiar sin descanso la manera de reponer y salvar nuestro viñedo.

La celebración de un congreso vitícola en Jerez, donde se reunieran viticultores de toda Andalucía, sería de utilidad segura, y el proyecto sería desde luego viable si la Diputación provincial, el Ayuntamiento de ésta y las Cámaras Agrícola y de Comercio lo apoyaran.»

—

En el Coronil, para evitar la propagación de la viruela se ha procedido á la revacunación del vecindario.

—

Ha quedado constituida en Alanís la junta local de Sanidad.

—

En Martín de la Jara se ha constituido el nuevo Ayuntamiento.

—

Ha visitado á Beránger López Domínguez, tratando de los medios y formas con que la Armada pudiera contribuir al sostenimiento de los colegios de huérfanos de guerra y marina.

—

A Cádiz han llegado las *Señoritas toreras* para trabajar en aquella plaza el próximo domingo.

En la estación había, según refieren los diarios gaditanos, porción de entusiastas esperándolas.

Sin comentarios para.... no ofender.

—

Es ya un hecho la contrata de Luis Mazzantini para torear en Marchena las dos corridas de la próxima feria, en las que matará cada tarde el último toro el novillero Antonio Guerrero *Guerrerito*.

—

El valiente espada Enrique Vargas *Minuto* tiene contratadas las siguientes corridas:

El 10 de Agosto, en El Escorial; el 14, en Hellín, y el 19 de Septiembre en Arlés (Francia).

—

Se ha declarado cesante en el cargo de concejal de Burguillos á D. Manuel Hernandez Lopez por estar declarado incapacitado por la Comisión provincial y no haberse interpuesto el recurso que tiene entablado contra aquella.

—

Se ha concedido autorización para la traslación de los restos mortales de D. Francisco de Paula Carrión, doña María de Gracia Carrizo y Vega y D. José Zabala y Vidal, desde el cementerio de Carmona al de Viso del Alcor.

—

En el expreso de ayer tarde salió de esta capital con dirección á Madrid el matador de toros Luis Mazzantini.

—

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

Se arrienda en calle Tintes, el piso principal de la casa número 13, con amplias y cómodas habitaciones y agua de la Empresa.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3[4, *Las hijas de Eva.*

Función para mañana:

A las 8 y 3[4, *La marcha de Cádiz.—¡Tierra!—El padrino de El Nene.*

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 151. | Sevilla.—Jueves 8 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Mesa revuelta

La lucha en política es señal de vida.

Por ruda, por difícil que sea, cuando se acomete con nobleza y por móviles honrados, es preferible á la pasividad que enerva.

Parece que nuestra sociedad está en vísperas de ser teatro de agitaciones, en el que harán papeles, de más ó menos importancia, partidos organizados y por organizar.

Sin duda despertará escaso interés en la opinión el contínuo bullir de los tramoyantes.

Nadie fía en políticos; la indiferencia en la *cosa pública* es corriente; una ironía mefistofélica ha prendido en las conciencias de las gentes; no hay quien dé créditos á panaceas olvidadas en fuerza de conocerse su inutilidad; sin virtud yacen en los botiquines políticos las drogas de los más afamados curanderos; los específicos ceden su puesto al bisturí, y ya hasta los más plañideros y asustadizos piden los auxilios de un buen cirujano.

Sin embargo, á título de información, daremos cuatro pinceladas y veremos de lograr un modestillo boceto.

***

Reaparece Sánchez Bedoya. Creemos no prosperarán sus deseos ni llegarán á puerto. Ya lo hemos dicho: Silvela, con menos indecisión y más radicalismo, habría hecho brecha en el partido liberal, y añicos la conservaduría ortodoxa.

Pero de todas suertes, los propósitos del Sr. Sánchez Bedoya y su personalidad, diestra en la política, merece nuestra atención.

Quiere rodearse de personal sano, y pretende combatir la inmoralidad que corroe esta provincia.

¡Vive Dios que es tarea de titanes! ¡Ojalá lograse algo en tal sentido, que la gratitud y las palmas de los adversarios no le faltarían! (En el *ojalá* me ha caido un borrón y presiento que esta es señal fatídica.)

Sánchez Bedoya entre dos platos.... Nada, nó.... sino Sánchez Bedoya á secas.

***

Liberales.... Dificilillo es meterse á profeta entre esta gente.

¡Quién rebate lo que diría un grave, distinguido periodista!:

—Representamos *La Opinión*, en nuestro partido está *El Progreso* y de nosotros será *El Porvenir*.

Echadle guindas á esas afirmaciones y *andróminas* á ese triunvirato.

Frente al silvelismo, ¿qué?... Sólo hay un triunviro, César, entre los suyos con recursos, capacidad y trastienda para la pelea.

Está amenazando constantemente.... y pasará el Rubicón y copará á Roma.

Se le ha mimado y arrastra á todos.

¿Cómo pagará luego? (En *pagará* ha caido otro borrón. Indudablemente algún geniecillo, devoto de Plutón, contra mi voluntad machaca la pluma y me presenta signos misteriosos que no entiendo.)

***

Conservadores....

. . . .

«Ayer maravilla fuí,
y hoy sombra mía no soy.»

Siento que ésta torre se desmorone. El bueno de D. Anselmo, preocupado con el silvelismo, no dará rienda suelta á sus iniciativas, y se quebrará por su eje la paz octaviana que disfruta nuestro Municipio, activo y celosísimo.

¿Qué va á ser de nuestro colega *La Región* cuando tenga que combatir á tantos tirios y troyanos?

Llega la hora de amarrarse bien las sandalias. Hay que *comprimirse* y pechar con los palos cuando vienen mal daads.

Como del arbol caido todos hacen leña.... (En *leña* otro borrón; no escribo más.)

No parece sino que el geniecillo quiere *revelarme* que en el partido conservador hay muchos troncos.

Mejor que mejor; vendrá el invierno, y los troncos son *superiores* para quemarlos.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Los nuevos concejales fusionistas, como Castor y Polux, están extremadamente unidos.

Hoy convido yo, y mañana convida tú, no pasa día, desde que tomaron posesión de sus cargos en el Ayuntamiento, que no lo celebren con fiestas y *gaudeamus*.

¡Qué regocijo más consolador!

***

Y por lo que se ve, el que va á partir el bacalao fusionista es el Sr. D. Alfredo Heraso, porque á él se dirigen todos los ditirambos encomiásticos, y todos los requiebros de doble sentido, y todas las salutaciones....

Don Alfredo, ya lo *vedo*,
tan rubio y tan coquetón,
sentadito en el sillón....
¡Está muy bien, don Alfredo!
¿Qué vamos á reformar?
¿Qué vamos á corregir?
¿Habrá ocasión de reir,
ó habrá ocasión de llorar?
Le reconocen buen celo
desde el Bétis al Danubio;
pero.... ¡tiene el pelo rubio,
y á mí me escama ese pelo!...

***

Un discurso corto, pero elocuente:

«Según dice un colega barcelonés, fué original la fórmula con que el Alcalde saliente de Sabadell, Sr. Buxó, ha dado posesión á su sucesor, al entregarle las insignias de autoridad.

No le dijo más que esto:

—Entrego á usted la vara, que vaya recta.»

—Allá lo veremos—contestaría el sucesor.

—¡Eso depende de las contratas y de los contratistas, que son el Demonio. y á lo mejor la tuercen.... al peso de las dádivas, que decía D. Quijote á Sancho.

***

En Nogueira de Ramoin,
en la provincia de Orense,
según nos cuenta un periódico,
ha ocurrido lo siguiente:
Murió una pobre señora,
y enseguida, cual se debe,
avisaron á la iglesia
para el *doble* consiguiente.
La difunta le debía
al sacristán unos meses
de arrendamiento de finca
ó arrendamiento de enseres,
y se cuadra el semicura
y le dice á los parientes:
—Se tocará la campana
cuando me paguen ustedes.—
Se entera el pueblo del caso,
y furioso y di igente
al campanario se sube,
y que quieras que no quiere,
doblaron por la difunta
por largo tiempo y muy fuerte....
Y el sacristán se ha quedado
pues.... figúrenselo ustedes:
con un palmo de narices
y con el gran remoquete,
y sin cobrar.... ¡que es lo duro
y que más ha de dolerle!

***

Nuestra cuestión con los *yankees* ya está en vías de arreglo.

Hé aquí un botón de la botonadura que muy pronto habrá de ver la luz pública:

«Comunican de Washington que el Comité de Relaciones extranjeras acordó someter á la aprobación del Senado una resolución pidiendo al Presidente de la República que exija una indemnización de 20,000 dollars por haber sido presos en Santiago de Cuba los súbditos americanos Boltin y Richelien.»

¡Dinero, dinero y dinero!

A esa gente no hay que hablarle de vergüenza.

***

Dice un periódico de Málaga:

«Para fomentar las corridas de toros se ha llegado ya en algunas poblaciones al colmo.... del salvajismo.

Esto es lo que se ha hecho en cierta localidad de Andalucía, donde se ha dicho en las acostumbradas gacetillas que, existiendo probabilidades de que el espectáculo fuese en extremo «accidentado,» se esperaba que la concurrencia fuese inmensa.»

Yo no sé por qué se extraña el colega.

Con las corridas de toros sucede lo mismo que con las sesiones de Cortes, la celebración de vistas de causas célebres en las Audiencias y los anuncios de palos y bofetadas en Diputaciones y Ayuntamientos.

Todas son corridas y espectáculos públicos.

Y como quiera que aquí, más que de pan vivimos de emociones, en donde se dan.... allí acudimos.

Pues si no fuera por eso, ¡quién aguantaba á Cánovas y á Navarrorreverter!

***

Se acaban de graduar
unas dieciséis señoras
en Nueva York de doctoras
en la ciencia de curar.

Deploro que no se extienda
esa moda por aquí,
porque me curara á mí
una *médica* que entienda.

Padezco de un grave mal,
y aunque me ven los doctores,
sigo sufriendo dolores
y siempre me encuentro igual.

Ya estoy cansado de ver
al género masculino....
¡Y puede que el femenino
me cure.... bien puede ser!

Vengan aquí las señoras
y calmarán mis dolores....
¡Mi mal no es para doctores,
mi mal es para doctoras!...

CARRASQUILLA.

El Dr. Letamendi

Ya saben nuestros lectores que este eminente hombre de ciencia ha dejado de existir en Madrid el 6 de los corrientes.

Artífice, poeta, músico, sabio, sus conocimientos infinitos y sus obras eternas traspasan los más amplios límites de la capacidad humana y elevan al doctor Letamendi á la sublime condición de genio.

Era una gloria nacional. Admirado en el coro, donde su música sagrada arrobaba el alma de los fieles con cadencias de cantor celestiales; respetado en la cátedra, donde sus lecciones de patología general eran la última palabra del saber; querido en el mundo por su nobleza de caballero y por su distinción y laboriosidad, la figura del doctor Letamendi quedará imborrable en la memoria de cuantos le conocieron, y es digna de que un bronce la perpetúe en la posteridad.

España está de luto, porque ha perdido uno de sus genios; el Arte y la Ciencia lloran su muerte. Descanse en paz.

***

De un precioso artículo que publica en *El Liberal* el doctor Pulido acerca del eminente sabio español que acaba de morir, extractamos el siguiente trozo que revela el afable carácter y la profunda sabiduría del que fué gloria positiva de la madre Patria española.

Dice así:

«Ese humorismo suyo lo reflejó en su estilo y en sus frases, de las cuales ha sido manantial inagotable. ¡Quién habrá hecho tantas, tan ingeniosas y bizarras! Este era el aspecto más curioso de su conversación, y el que dejaba más sorprendido á sus interlocutores. Espíritu observador, ingeniosidad plasmática, exactitud en el símil, extravagancia en el pensamiento y delicadeza en el retruécano, eran atributos que resaltaban en sus comparaciones. Quien hubiera recogido muchas de ellas, hubiera podido escribir un libro por extremo ingenioso y nuevo. Voy á referir algunas, advirtiendo que de éstas salían á borbotones de sus labios como el agua de la fuente.

Discute en el Ateneo con varios oradores, á quienes pinta con una frase, y aludiendo á Pidal y Mon, dice:—Es un ejemplar de catecismo convertido en cartucho de cañón.

—¿Cómo está usted, D. José?—le pregunto un día en que voy á verle, y me responde:—Apasionado de mi muerte, y tan extraño me encuentro, que si fuera perro me ladraría; porque me sucede lo que á un perro cuando ve á su amo con careta.

Un alumno de Medicina se examina de patología médica, y emite conceptos muy pobres sobre motivos grandiosos. D José le interrumpe y dice:—Pero hombre, suba usted un peldaño ese cerebro y discurra un poco más alto.

El Centro Instructivo del Obrero le compromete á iniciar una serie de conferencias, que se decía iba á cerrar Castelar. Se le advierte esto en el momento de empezar la suya Letamendi, y exclama:—Estas conferencias son un bastón con puño de oro y piedras preciosas que la Junta directiva presenta á la Sociedad entregándoselo por la contera.

—Mire usted—me decía cierta vez, dándome una de sus lecciones, que tanto yo necesito y estimaba, y mientras apuntaba con el dedo á uno de los frondosos árboles de la Plaza de las Cortes.—La riqueza de adjetivos de su estilo ocultan el tema principal, como la abundancia de hojas oculta el tronco de aquel arbol.

—Chico—le dice un día su amigo Balaguer, animándole en sus dolencias—mientras hay vida hay esperanza.

—Nó—responde al punto—mejor dirías si dijeras mientras hay esperanza hay vida.

—Ese es como el hidrógeno—dice en otra ocasión—que cuando se le suelta *se cae hacia arriba*.»

***

Letamendi era originalísimo en sus concepciones, en sus frases.

Recordamos uno de sus artículos, titulado *El motor del porvenir*, presagiando que éste había de serlo las materias explosivas.

Humorista en toda ocasión, sus frases tenían el brillo del relámpago y la segura rapidez del rayo.

—La Grecia en gracia de Dios—decía, por ejemplo, definiendo el Renacimiento, y esa frase pinta toda una época mejor que un voluminoso libro de historia.

Era excelente poeta, y á este propósito consignaremos, para concluir, una anécdota que tiene cierto carácter local.

Enemigo de retratarse, y apremiado para enviar su retrato por una amiga, á quien apoyaba en su petición la esposa del doctor, salió del paso pintándose á sí mismo en el siguiente soneto, venciendo así la *conspiración* formada por las dos señoras para obligarlo á recurrir á la fotografía:

ANTICRONÓGRAFO

¿Ves á aquél de estatura adocenada,
chambergo valentón, so cuyo alero,
nariz, mostacho y pera, todo entero
le acusan á la luz reverberada,
y que á todos dedica su mirada,
lo propio al señorón que al barrendero,
y á la moza, y al can, y al mundo entero,
con mezcla de jovial y resignada?
Pues ese es un mortal que el duelo interno
por caridad envuelve en humorismo
y que en todo lo real busca lo eterno,
causa de su nostalgia en este abismo;
y así logra, por *modus* tal *vivendi*....
—Pero ¿quién es?
—José de Letamendi.

No estando conforme con el parecido del retrato la señora á quien estaba dedicado, lo modificó de esta suerte:

LETAMENDI

Ese mortal que vela en su humorismo
la risa de la plácida indulgencia
con que envuelve en la misma indiferencia
la pueril vanidad y el egoísmo.
Ese sabio que sufre en este abismo
la nostalgia invencible de la ciencia,
y no hallando lo eterno en la existencia
la fe de su verdad busca en sí mismo,
es un hombre que lleva en su mirada
—que por igual dirige al mundo entero—
un sello misterioso de grandeza;
y ora brille jovial ó resignada,
ya se oculte en el ala del sombrero,
ante ella bajan todos la cabeza.

Estos *retratos* hicieron fortuna, sacándose infinitas copias que guardan los amigos y admiradores del sabio y original catedrático de la Universidad de Madrid.

Las insurrecciones

«Confírmase que el general Weyler ha descubierto en Sancti Spiritus irregularidades administrativas que redundaban en daño del soldado y de los intereses de la nación.

Ha tomado medidas enérgicas, decretando algunas prisiones.»

Así dicen, con las mismas ó diferentes palabras, los telegramas recientemente llegados á Sevilla.

La noticia contiene pocas frases, pero éstas, con ser escasas, causan inmensa pesadumbre en el ánimo

Repugna ver cómo en las presentes azarosas circunstancias, cuando todo es duelo para

el País, hay miserables que aprovechándose del natural desconcierto provocado por dos guerras, hacen de la fuente de miserias que sobre los españoles se derrama manantial de lucro personal

Siempre es acción penable el ataque al derecho de propiedad, y, aun con ser igualmente castigados un robo al pudiente que al menesteroso, más indignación causa cuando es ejecutado en los bienes de este último.

¿Qué diríamos del director de fábrica, malversador de los fondos que sus obreros le confiaran?

Seguramente que toda persona honrada y noble protestaría llamando ruines, canallas, miserables y mal nacidos á los que, después de explotar al operario, haciéndoles ganar sueldo exiguo á costa de su vida maltrecha con trabajos penosos, los despojase de sus ahorros, destinados á sufragar los gastos de una enferme, dad, ó á hacer más llevadera una vejez amargacomo lo son casi todas las del trabajador.

Pues aun con ser tan censurable lo expuesto, más vil es lo ocurrido en la esfera administrativa.

Mándanse hombres y más hombres á la isla cubana, exigiéndoles el sacrificio de su vida, haciéndoles sufrir hambre y sed, expuestos al sol y á las lluvias torrenciales, y, cuando al fin y como resultado inevitable de un insalubre clima y diarios encuentros, queden inútiles para todo lo que signifique actividad, se les envía á la Península, pagándoles tarde y mal, porque sus ahorros sirvieron para fomentar los vicios de cuatro empleados indignos, de cuatro favoritos de otros tantos padres de la patria, que es lo que hoy en día sirve de méritos para ocupar cargos destinados á hombres de conciencia recta y clara inteligencia.

Y de esto, como de lo que ocurre en los órdenes políticos y militar, alcanza la responsabilidad al Gobierno.

La villanía descubierta gotea sangre del contribuyente y del noble soldado español sobre las instituciones vigentes.

En otro país cualquiera, esa sola infamia hubiera servido de punto de apoyo á la palanca encargada de derribar á políticos torpes como los nuestros.

Hechos más pequeños han engendrado revoluciones y servido de fundamento para la regeneración de un cuerpo social.

¿A qué espera nuestro pueblo, que no toma ejemplo en lo pasado?

Lo ignoramos; pero si ha de hacerlo, apresúrese, porque en los presentes momentos la pasividad equivale al consentimiento.

Y entonces su responsabilidad para con las generaciones venideras sería enormísima.

Tan grande y cargada de negros tintes como el borrón que su conducta echaría sobre las limpias páginas de la historia del pueblo español.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.45
4 por 100 exterior.	80.10
4 por 100 amortizable.	77.30
Banco de España.	410.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.75

[illegible]

PARIS.—A la vista, 30 20.—LONDRES.—A la vista, 32-70.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pinton.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

ACEITE.-Calzada, 8 Julio.

	Entrada	Reales.	
Antrada general de ayer.	300		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	600	46	47
Entrada de hoy hasta las nueve .			

MATADERO.—8 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	8919	1,10 á 1,15	1.80
Terneras.	3		1,20 á 1,25	4.00
Carneros.	55	572	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	60	875	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 8 de Julio de 1897.

Servicio para el día 9.

Jefe de día, el Coronel de Ingenieros D. Pedro Martinez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Ingenieros D. Rafael Melendreras.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

[illegible]

SANTO DE HOY.—Santa Isabel.

SANTO DE MAÑANA.—San Cirilo y San Zenon

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana en la misma parroquia.

La situación

Se nos va á presentar la nota, según el rumor público, y pese á las afirmaciones de Cánovas; los yankées se empeñan en destruir los sueños del jefe del Gobierno, que puede que resulten sueños de poeta, y además se empeñan en varias cosas

En que la guerra ha de ser ultimada á plazo fijo.

En que ha habido malos tratos contra súbditos infelices.

Y en que hay que pagar fuerte sin duda.

Los conservadores niegan, y seguirán negando probablemente, aun en el momento crítico, porque son ellos muy testarudos, y todo eso de las calamidades y de las desventuras queda en pura invención ó fábula de los maliciosos.

No hay que darle vueltas; Cánovas tiene razón: los yankées son nuestros amigos, tan amigos, que se desviven por la felicidad de los pobres españoles y se entrometen en sus asuntos Ocurre con ellos lo que con esos seres oficiosos que se introducen en una casa, y, so pretexto de amistad, no consienten que respire nadie sin su permiso.

Se afirma, pues, que la nota está camino de España, por esos mares de Dios, y si resulta cierto (y sí que resultará, por lo mismo que se pone tanto empeño en negarlo), poco importará que Woodford retrase su venida á la península, ya que se le adelanta en guisa de heraldo la reclamación.

Podrán decir los conservadores que no lo hacen los yankées con malicia; todo lo contrario, la intención es buena y sana: quieren que nos preparemos, que no nos cojan de susto las formalidades diplomáticas que planteará el nuevo representante en cuanto llegue

Y las exigencias son de cuantía; impondremos la conclusión de una contienda que no ha terminado gracias al apoyo más ó menos declarado, parécenos idea peregrina; no falta sino que no nos dejen señalar el plazo y lo fijen ellos mismos para que el aprieto sea mayor.

De las indemnizaciones no se hable, porque es cosa que ya no tiene compostura; cederemos una vez, y apostemos á que nos va á doler de veras, tan de veras, que no pararán ahí las misas, sino que es posible que se nos eche encima todo el mundo con la música de los perjuicios.

Detrás de los americanos, Inglaterra y Francia, y como estos ejemplos tienen fácil imitación, á estas potencias europeas seguirán otros pueblos que no serán potencias, pero sí más diplomáticos que el duque de Tetuán, quien va por mal camino: por el camino de los fracasos ruidosos.

La salud pública

El procedimiento concebido por Mr. Liernur para sanear las poblaciones, ante los notables resultados que procura, va extendiéndose maravillosamente, y Dios quiera que en breve término adquiera carta de naturaleza en nuestro país, en donde ni el Gobierno ni los municipios se ocupan de las cuestiones de higiene.

El sistema de Mr. Liernur ha pocos días que se inauguró en Trouville, y sus procedimientos estriban en la evacuación de los pozos negros y de las aguas sucias de las casas por medio de tubos que conducen en algunos minutos las materias fecales y las aguas sucias á puntos determinados, en los que existen vasos cerrados ó recipientes que contienen ácido sulfúrico, para transformar aquel as materias en abonos, efectuándose todas las manipulaciones fuera del contacto del aire.

El sistema no puede ser más sencillo: todas las casas se encuentran enlazadas con los conductos que recorren las calles, como acontece con los que distribuyen el gas del alumbrado y el agua, desembocando aquellos en grandes depósitos de hierro.

Dos ó tres veces, en el transcurso del día, poderosas bombas aspirantes efectuan el vacío en los depósitos y cañerías, y abiertas las llaves, por la sola acción del vacío, se transportan á la fábrica en breves minutos todas las materias insanas, que se convierten con notable utilidad en abonos que emplea la agricultura.

Caen ha seguido á Trouville, y, según datos, en Amsterdam, en donde funciona el procedimiento que reseñamos hace diez años, la mortalidad, que era de 26 por 100 habitantes, ha descendido al 17, dato por demás elocuente.

Niño heróico

El domingo, á las siete de la tarde, hallábase jugando la niña de cinco años Lolita Mosquera, en el muelle de Fuentes del Ferrol, hija de un contramaestre del *General Valdés*

Cayóse al mar sin que lo advirtiese más que un niño de unos once años, Andrés Lago, sobrino del jefe de la guardia municipal, del mismo apellido é hijo de un operario del arsenal.

Con arrojo casi temerario é impropio de sus años, tiróse al agua, haciendo antes jirones parte de sus vestidos, volviendo al poco rato con la preciosa presa, que tan valientemente arrebataba de las garras de la muerte, en el preciso instante en que tal vez transcurridos algunos segundos más hubiera sido ineficaz su generosa acción.

Lago iba á Fuentelonga en busca de una sella de agua de las llamadas *gavetas*, ó sella chica.

La niña fué conducida á su domicilio, sito en la calle de San Carlos, en brazos de un empleado del resguardo de consumos.

Varias personas que advirtieron el humanitario acto de Lago le colmaron de elogios á la vez que le gratificaron con una pequeña cantidad en metálico.

El, con la seriedad de un hombre y la modestia del que cumple con un deber sagrado, no daba importancia á su acción.

Nuestros amigos

Dice un despacho de New York, que en el *meeting* de la Asociación de los Clubs democráticos de Washington, celebrado anteayer con motivo de la fiesta nacional, se aprobó una moción en favor de la declaración de la beligerancia para los insurrectos cubanos....

Lo particular del caso es que el corresponsal que telegrafía esta noticia encuentra en ella razón para justificar la conducta de aquel pueblo que se vende como amigo de España.

Y dice:

«Esa única demostración favorable á Cuba en un día como el de la fiesta en que se han celebrado *meetings* en todo el país, es el resultado del fiasco de la campaña de los laborantes, que pretendían aprovechar el entusiasmo patriótico de los americanos para promover demostraciones de simpatías hacia los insurrectos.»

Esta lógica es tan peregrina como la de aquel individuo que, después de haber recibido una monumental bofetada, quería convencer á todo el mundo de la cobardía de su agresor, porque se conformó con una habiendo podido darle más.

En este mundo el que no se consuela es un tonto.

Procedencia

DEL SILBATO DE LAS LOCOMOTORAS

Como todas las cosas tienen su nombre en el mundo, debido á un acontecimiento, el silbato tiene su particular historia.... hasta el silbato de las locomotoras. ¿Cuál es el origen del silbato de esas máquinas, llamadas por los poetas mónstruos que arrastran serpientes de hierro?

A principio de 1836 la máquina *Samsón*, del camino de hierro de Leicester á Swanington, encontró un carrito tirado por un caballo en un paso á nivel de Thorton; el carro iba cargado de manteca y huevos, y se dirigía al mercado de Leicester. El maquinista no disponía como señal de aviso más que de una sencilla trompeta, y el carro fué destrozado por el tren.

El accidente metió algún ruido; y Mr. Ashalan Bagater, director de la línea, fuese el mismo día á Alton Grange, donde residía George Stephenson, quien era á la vez uno de los administradores y el más fuerte accionista de la línea, para hablarle del asunto.

Bagater preguntó al sabio mecánico si no sería posible poner en la misma máquina un silbato que el vapor hiciera funcionar.

—La idea es magnífica—dijo Stephenson—haremos sobre ella algunos ensayos.

Pero ante todo fué preciso pagar el carro y el caballo destrozado y las 50 libras de manteca y 80 docenas de huevos, que á consecuencia del terrible choque quedaron inutilizados El silbato de las locomotoras debe, pues, su origen á una tortilla de 960 huevos.... *Feliz qui potuit rerum cognoscere causas*. En seguida dictó el Gobierno un reglamento prohibiendo la circulación de toda locomotora que no estuviese provista de una trompeta de vapor, pues efectivamente, más parecía entonces aquel instrumento una trompeta que un silbato propiamente dicho.

Pero muy pronto aquella especie de trompeta fué sustituida por el silbato actual; aunque no sabemos la época precisa en que el cambio se efectuó; mas parece cierto que en 1838 era ya usado, pues en un dibujo de esa época vese una locomotora con el silbato tal ó muy aproximado al que conocemos nosotros.

Según Zurah Calburn, débese esta transformación de trompeta en silbato al ingeniero Fide. Y aquí queda brevemente explicado el origen del silbato de las locomotoras, este signo cierto de progreso.

Julio

—Padre, que el sol nos quema
—Seguemos, hijo,
que más queman á uno
trojes vacías.
—¡Si es lumbre viva!
—Eso quiere la uva
de nuestras viñas.
—Hoy torno á mis hogares
alegre y sano,
yo que triste y enfermo
vine á los baños....
Si el mes de Julio
viene un poco mas tarde,
me halla difonto.
—Mes de Julio, bien hayas,
que en tal mes tengo
pan en plantas y en árboles,
ropa en mi cuero,
techo en las nubes,
cama en la blanca yerba,
y en el sol lumbre.
—¿Qué tal la romería?
—Buena cual pocas.
—Yo traigo de ella novio.
—Yo traigo novia.
—Yo celos traigo.
—Yo he perdido el dinero.
—Yo lo he gastado.

ANTONIO DE TRUEBA.

Las obreras de la muerte

A la caída de la tarde, el paseante que recorre la toledana vega encuentra en el ancho camino, llamado de la Fábrica, algunos centenares de muchachas que regresan á la ciudad con la vacía cestita al brazo y el paso ligero y menudo de las obreras que vuelven del taller.

Son las trabajadoras de la *fábrica*; y en Toledo ya se sabe que por antonomasia la fábrica es la de armas, pues no hay otra importante en toda la comarca.

Estas muchachas rubias, ó más bien rojas, de lozanas mejillas y miembros robustos, esbeltas y musculosas, blancas, pero de carne fuerte, son las encargadas de la fabricación y carga de los cartuchos Maüser.

Son tímidas y dulces como doncellas alemanas; tienen en su mirada la infantil ternura de una Getchén ó una Margarita; saludan con afable sencillez al transeunte, sin permitirse las risotadas, las miradas provocativas ni las burlas insolentes de los rebaños de obreras en otras fábricas; y sin embargo, estas mujeres ingénuas y agradables ganan sus tres ó cuatro reales de jornal fabricando diariamente treinta mil cápsulas que contienen la muerte y la transmiten á largas distancias.

El Estado, buscando baratura en la producción de sus medios de exterminio, ha empleado á la mujer, toda dulzura y poesía, para confeccionar el tiro que arrebata la vida á un inocente, y después, de rechazo, sume en lágrimas á toda una familia.

Asombra la organización de la fábrica de armas de Toledo. Tal vez es la única fabricación del Estado que está á la altura de los últimos adelantos de la mecánica.

El metal se ahueca, formando elegantes cilindros, en cuya base se solidifica el fulminante pronto á estallar; sus plateadas entrañas se indigestan con el explosivo, al que sirve de tapón la cónica bala; y el cartucho, ya formado, se pule y se nikela hasta tomar el aspecto ligero y brillante de un gentil juguete La mecánica ha realizado sus mayores prodigios para que la fabricación de estos medios destructores se verifique con la más escrupulosa exactitud.

Hay máquinas que parecen seres animados que piensan, pues escogen los cartuchos por calibres, los ordenan, los clasifican y desechan los defectuosos. Hay balanzas que automáticamente los pesan, y basta que falte ó sobre un grano de pólvora en cualquiera de ellos para que al momento sea arrojado por un resorte al departamento de los inútiles.

Viendo esta fabricación tan minuciosa y tan exacta; contemplando estos cartuchos modernos, pulidos y brillantes como joyas que parecen el guardaalfileres de alguna hada, se piensa en el arcabucero de hace dos siglos, con su bolsa borleada de cuero, donde guardaba la pólvora y las pelotas de hierro, y su humeante cuerda, cuyo extremo ardiente inflamaba la carga del arcabuz.

De aquellos tiempos á los presentes va casi la misma distancia que existe entre la hacha de silex y el fusil Maüser; entre el cazador prehistórico que entraba con su cuchillo de pedernal á luchar con el espantable oso de las cavernas, y el moderno soldado que sostiene batallas sin ver al enemigo, y tira y tira á ciegas, con calma fría, sin cólera, sin la excitación del combate, esperando que venga á reventarle una granada, como bólido misterioso, desde muchos kilómetros de distancia.

Pero, más aún que la maquinaria de la fábrica, asombra la serenidad de sus lindas obreras. Nadie tan valiente como la mujer cuando se familiariza con el peligro.

Sus ágiles dedos tratan los cartuchos con descuidada familiaridad. Son sus amigos, sus protectores, los que las permiten ganarse un mendrugo de pan negro. Manejan la terrible pólvora del Maüser con la misma indiferencia de la dama que toca en su tocador los perfumados polvos de velutina; apilan los cartuchos como niñas que se divierten con juguetes; comprimen su carga sin temor á las explosiones, y para probar la solidez de un proyectil, lo golpean rápidamente, pasando á centenares, como un rosario de plata, por entre sus manos, siempre en movimiento.

De vez en cuando la muerte se cansa del juego; se irrita contra estas buenas mozas que la manejan y tratan como cosa de risa, y cual tremendo aviso hace estallar algún cartucho en medio de la franca alegría del taller. La bala, con espeluznante silbido, va á clavarse en el grueso blindaje en el que se apoya la obrera; unas cuantas pulgadas de acero impiden que el proyectil perfore un pecho de virgen ó un vientre de suave y armoniosa curva, aún no deformado por el calor de la fecundidad; calla el ta-

ller un instante, palidece un poco la pobre muchacha; pero ¡qué demonio! Estos accidentes pasan casi todos los días, hay constumbre de verlos, no se gana el pan sin fatigas ni riesgos, é inmediatamente renace la animación del trabajo, el bullicio de los que están resignados con su suerte y tienen fuerzas y juventud para burlarse de la miseria.

¡Hermosas fabricantes de la muerte! ¡Valerosas obreras de la destrucción! Al ver sus manos delicadas, que debían empuñar la aguja ó acariciar niños, cargando cartuchos y manejando pólvora, se piensa en la isla de San Balandrán, y hasta se considera, en un falso arrebato de lógica, que el ejército debía componerse de amazonas.

Fabrican durante el día unos cuantos centenares de pildoras de la muerte, y por la noche guisan la cena de la familia y piensan en el forjador de sables y bayonetas que es su novio, y con el cual bailan los domingos.

Famosos matrimonios los que se ven en Toledo. Comen de la muerte, y ellos, que se esfuerzan por mantener á sus hijos, y apenas salen de la fábrica corren á casa para comérselos á besos, no piensan que lo que diariamente sale de sus manos, lo que les da el pan, está destinado á cortar, perforar y despedazar sobre el campo de batalla á otros hijos, cuyos padres agonizarán de dolor al recibir la fatal noticia.

Sin que ellos se den cuenta, viviendo felices y contentos, el desacuerdo y la hostilidad matrimonial surge á muchas leguas de distancia. ¡Cuántas veces la bala ajustada por la mujer habrá agujereado la cabeza del jinete que avanza esgrimiendo amenazante el sable forjado por el marido!

Viendo trabajar á estas risueñas muchachas asaltan la imaginación mil dramas desconocidos; se marcan y colorean en la sombra mil escenas que pueden desarrollarse en el porvenir; se experimenta la impresión del que se asoma á una sima lóbrega, en cuyo fondo no se sabe lo que puede encontrarse.

El cartucho que en este momento se forma entre sus dedos rodará por parques y guarniciones. ¿Quién sabe cuándo lo sacará el soldado de su bolsa para encajarlo en el fusil?

No todas las guerras son contra los enemigos de la patria: hay motines donde corre la sangre; el tiempo presagia revoluciones que cubrirán de cadáveres las calles. Y tal vez esa bala que ella ajusta escrupulosamente para que la fuerza y exactitud del tiro sea más fatal, está destinada á despedazar su corazón de hija del pueblo, á matar á su marido, á destrozar á los parientes que ama.

Nada hay en el mundo de extraordinario ni inesperado. La vida, con ser vulgar y monótona, resulta atentamente considerada la más maravillosa de las novelas.

BLASCO IBAÑEZ.

NOTICIAS LOCALES

En broma.

Con este título publica nuestro estimado colega *El Conservador* un artículo en su último número.

Entre otras cosas, haciendo referencia á un juicio visto hace muy pocos días en esta Audiencia, dice:

«En el banquillo de los acusados veíase sentado á un joven decentemente vestido, con blanca camisa, correcta corbata y lentes que le prestaban cierta distinción y cultura.»

Si el compañero lo dice *en broma*, pase; pero si, por el contrario, se halla seguro de ello, creemos debió guardar el secreto y no darle publicidad.

Porque en cuanto la gente se entere de que hay lentes que prestan cultura, los cortos de vista van á andar á tropezones.

¡Pues poquitos concejales de los de nuevo cuño iban á proveerse de ellos!

«Las hijas de Eva.»

No se trata de esa bella mitad del género humano, *pérfida como la onda*, causante de todas las desdichas del sexo feo, según dicen los desgraciados en amor.

Hacemos referencia á la zarzuela de aquel título, cantada anoche en el teatro Eslava por la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Banquells.

A la representación asistió numeroso público, cosa no extraña, pues la compañía lírica que en Eslava actua tiene conseguido general aprecio, gracias á sus buenos trabajos artísticos y pese á escritores ingeniosos las más de las veces, pero iracundos á ratos, no obstante gastar lentes que, según modernos descubrimientos debidos á la gran prensa, prestan corrección y cultura.

Pero, en fin, yendo al grano, que para nosotros no es *Mis Helyet*, diremos que en la interpretación de *Las hijas de Eva* obtuvieron aplausos entusiastas la Sra. Naya de Bueso y los Sres. Berges, Bueso y Banquells, y que así como éstos agradaron cumplidamente á la concurrencia, los demás artistas no dejaron de cumplir su cometido discretamente.

* * *

A fines de este mes termina sus compromisos la compañía Berges, y dando fin á sus tareas se despedirá del público sevillano.

Sobre el personal que haya de sustituirlos, no hay nada, apesar de las afirmaciones de parte de la prensa local, que da como segura la venida de D. Julián Romea, cosa completamente inexacta.

En su consecuencia, el precioso teatro de verano Eslava queda desde últimos del corriente mes á disposición de las empresas de espectáculos que gusten explotarlo.

Creemos que ha de haber bastantes golosos, pues el buen éxito de la temporada teatral que corre hace del coliseo citado *boccatto di cardinali*.

—

El diestro sevillano Antonio Escobar *Boto*, que sufrió una cornada de consideración en la plaza de Durango (Méjico) el 23 de Mayo último, continúa más aliviado.

—

Se está organizando un envío de dibujos y acuarelas á Buenos Aires, con destino á una Exposición artística, exclusivamente española, que se celebrará en aquella capital.

Hasta el presente figuran entre los expositores, artistas como Jimenez Aranda, Bilbao, García Ramos, Alcázar y otros no menos notables pintores españoles.

—

Sabido es que su religión prohibe á los árabes retratarse y dedicarse á la pintura.

Pero ahora, según escriben de Tanger, marchará á Málaga y después á Granada y Sevilla, un jóven moro bastante rico, que desea cultivar el arte de la pintura, para el que demuestra felices disposiciones.

Es el primero que rompe de este modo con las absurdas preocupaciones de sus compatriotas.

—

En la reforma arancelaria verificada recientemente en el Ecuador se han rebajado los derechos de importación sobre los vinos.

—

El día 1.º de Agosto empezará la recaudación de las contribuciones territorial, industrial y minas.

—

El nuevo alcalde del Puerto de Santa María se propone en el presente año obsequiar á los forasteros que allí acudan con la celebración de carreras de bicicletas y de cintas, así como músicas y veladas en el muelle, bailes y fuegos artificiales. La temporada de verano en dicho punto ofrece estar bastante animada.

—

Se están haciendo preparativos para los festejos que se han de llevar á cabo en Alora con motivo de la próxima feria.

Habrá corridas de toros, veladas, bailes, fuegos artificiales y una solemne función religiosa.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En la dehesa de Pilares, término de Montellano, ha sido detenido Juan Mendoza Mendez, por hurto de 42 cargas de avena.

—Andrés Jiménez Gutiérrez, reclamado por el juzgado municipal de Castilleja de la Cuesta, ha sido capturado.

—En esta capital ha sido puesta á disposición del juzgado de primera instancia del distrito del Salvador, Isabel Prieto de los Santos, reclamada por aquél.

Doscientas treinta y cinco denuncias de ganado por pastoreo abusivo, se han hecho en los Palacios, Alanís y San Juan de Aznalfarache.

—

El estado del espada Manuel Lara *el Jerezano* continúa siendo satisfactorio.

La herida presenta buen aspecto y tiende á cicatrizarse, pero la supuración, aunque no muy en abundancia ni de mal carácter, sigue, lo cual, á juicio de gran número de personas que lo visitan, le impedirá tomar parte en la corrida del próximo día 26.

—

La policía, continuando su batida á las mujeres que corretean por la vía pública *brindando amores*, detuvo anoche á seis.

—

El valiente diestro Miguel Baez *Litri* sustituirá al Guerra en las corridas de Pamplona.

—

En una dehesa propiedad del Sr. Marqués de la Granja, y término de Bo lu los, se inició un incendio que fué extinguido á las dos horas de empezado

El accidente fué casual.

Calcúlanse las pérdidas en unas 45 pesetas.

—

El corresponsal en Huelva de *El Progreso*, D. Francisco Gonzálen Ojeda, se encuentra en Sevilla.

—

Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Algámitas y el de Puebla de Cazalla.

—

Se ha concedido la cruz laureada de San Fernando al teniente de infantería del ejército expedicionario de Filipinas D. Ramón Rojas, hijo de D. Manuel, oficial de la contaduría de esta Diputación provincial.

—

Ha enviado á este Gobierno civil el Ayuntamiento de Osuna un extracto de todos los acuerdos tomados por aquella corporación durante el último trimestre del pasado año económico.

—

Las actas de los exámenes públicos verificados en Ronquillo durante los dias 28 y 29 del pasado Junio se han recibido en la secretaría de instrucción pública.

—

Se ha dispuesto se forme expediente de incapacidad á D. Alonso Pedrosa Reyes, concejal de los Corrales.

—

A la secretaría de instrucción pública ha remitido el Ayuntamiento de Luisiana presupuesto del material de las escuelas públicas de la citada villa.

—

El juzgado de instrucción del distrito de San Vicente de esta capital interesa la captura de una mujer apodada *Rocío la muda*.

—

El subdelegado de Medicina en Morón don Antonio Francisco Pérez Carmona ha fallecido.

En su consecuencia, y para cubrir el cargo vacante, el Ayuntamiento del citado punto somete á aprobación del Gobierno civil la terna formada, y en la que figura en primer lugar D. Joaquín Santos Angulo.

—

En el territorio del Colegio Notarial de Granada existen vacantes las notarías de Vélez Blanco, Campillo de Arenas, Colmenar, Villanueva de la Reina, Montefrío, Málaga (la que desempeñaba D. José Aponte) y Alcalá la Real, de las que las cuatro primeras se proveerán por concurso y las restantes por traslación; concediéndose el plazo de sesenta días para presentar sus solicitudes los aspirantes á las mismas, cuyo plazo comienza á contarse desde el día 2 del mes actual.

—

El día 15 de este mes se publicará la rebaja de precios que hace la compañía de los ferrocarriles Andaluces á las personas que se dirijan á Málaga para tomar baños, expendiendo billetes de ida y vuelta, valederos por treinta días á mucho menos precio.

—

Para el sorteo de la lotería de la próxima Navidad se aumentarán los billetes en un millar.

Los premios pequeños también se aumentarán proporcionalmente.

—

La *Gaceta* saca á concurso la cátedra de colorido y composición, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Sevilla.

El concurso se hará entre los artistas premiados en Exposiciones nacionales y universales.

—

Hemos sabido con satisfacción que D. Andrés Vázquez Cano, hermano de nuestro estimado amigo D. Félix, jefe de la Sección de obras públicas de este Ayuntamiento, ha sido ascendido en la carrera judicial á que pertenece, de juez de término que era en Cohín á juez de ascenso del juzgado de Játiva.

Mucho nos complace esta traslación del pundonoroso juez, por conocer sus excelentes cualidades, que le hacen digno de grande respetos y consideración, al par que felicitamos por ello á su apreciable familia.

—

Durante este mes y el de Agosto próximo se verificarán pruebas de cañón en la dehesa de Tablada.

—

Las compañías de ferrocarriles han anunciado que desde el día de ayer se cobran diez céntimos, en vez de cinco por cada expedición que se haga en grande ó pequeña velocidad, y en los equipajes de viajeros.

—

Por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo se ha elevado al Ministerio de Gracia y Justicia la terna para la designación de la persona que haya de ocupar la plaza vacante de oficial de sala en dicho Supremo Tribunal.

—

Por la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha dado una circular que reproduce rectificada el *Boletin Oficial*, haciendo saber las cantidades que cada ayuntamiento debe por atenciones de primera enseñanza y dando de término cinco días para que las ingresen.

—

Habiendo terminado en 30 de Junio próximo pasado el contrato para la expendición y cobranza del impuesto de cédulas personales, esta Administración de Hacienda, teniendo que terminar la liquidación definitiva del Arriendo, previene á los Ayuntamientos que no hayan dejado de percibir recargos correspondientes á los últimos ejercicios económicos, que lo manifiesten durante el término de ocho días, á contar desde aquel en que se dé inserción al anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia, y á fin de que se tenga presente al practicar la liquidación.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

El Valenciano, diestro herido en la última corrida de novillos celebrada en nuestro circo, encuéntrase algo más mejorado.

El médico que le asiste, en último reconocimiento, encontró la herida en el mismo estado, con alguna tendencia á cicatrizar y le satisfizo mucho que la fuerte hinchazón que en el muslo tenía á causa de un varetazo que recibió además de la herida, cediera por momentos en los intensos dolores que le proporcionaban.

Así se explica que *el Valenciano* quedara trastornado y sin poder levantarse cuando sufrió la cogida, á causa de haber recibido un fuerte palo en el vientre.

Son muchas las personas que visitan al *Valenciano*.

—

Ha regresado de Marmolejo el ilustrado abogado de este Ilustre Colegio, Sr. D. Blas Enrique Jiménez, el cual viene mejorado de sus padecimientos.

Lo celebramos.

EN LA SIEGA

—Chiquillo, ¿dónde vives, si tú lo sabes?
—¿Dónde vivo? ¡Qué gracia! Donde las aves;
á la sombra del árbol de algún camino;
donde me lleva el aire de mi destino.
—¿Y tu padre?
—¿Mi padre? Ni sé siquiera;
por ahí se fué una tarde de Primavera,
y no lo ha visto nadie desde aquel día;
su barba era muy blanca, su faz sombría.
—¿Dónde vas?
—Adelante, por donde sea,
corriendo del cortijo para la aldea;
de la aldea hacia el pueblo; del pueblo al monte,
y así de un horizonte á otro horizonte.
—¿No piensas que en el mundo no hay más que agravios?
—¡Pensar! Eso se queda para los sabios;
yo me paso las noches tras de los días
cantando mis amores, mis alegrías,
y pidiendo limosna, que yo recibo
con júbilo y con fiesta, para eso vivo.
Suelto como las aguas que van al río,
lo mismo en el verano que con el frío,
sin pensar en lo de hoy en ni el mañana,
ni en la pena presente ni en la lejana.

. . . .

Así dijo el muchacho de faz burlona,
tomando el aire grave de una persona;
mientras allí en el campo de la ancha vega,
los pobres jornaleros, siega que siega,
dejaban en la tierra y en el ambiente
el sudor que manaba la tosca frente.

E. MOLINA DE LA TORRE.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3¼, *La marcha de Cádiz.—¡Tierra!—El padrino de El Nene.*

Función para mañana:

A las 8 y 3¼, *El dominó azul.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes.	2	ptas.
Id. —Un año.	20	»
Provincias.—Tres meses. . .	7'50	»
Id. —Un año. . . .	25	»
Extranjero y Ultramar. . .	60	»

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 152. | Sevilla.—Viernes 9 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Todo nuevo

Hemos cometido los republicanos, entre otros errores, el de creer que, halagando á los elementos interesados en que se eternice lo existente, realizábamos la conquista de adeptos.

Este sistema, ahora y siempre, ha de resultar vicioso y perjudicial.

Se ha procurado mimar al clero, prometiéndole, ó poco menos, que sus cuarenta y dos millones y la amplísima acción que en el Estado ejerce no corrían peligro bajo el régimen republicano.

Y, en efecto, desde el príncipe de la Iglesia hasta el rústico sacristán, reniegan de las libertades, y antes se arrancarían una diente que dejarían pasar la ocasión de dar donde les duela á los republicanos.

Se ha hecho entender á los adinerados que le explotación sin freno hoy permitida sólo sufriría insignificantes modificaciones, y ni se ha democratizado á los altos burgueses, ni se ha conseguido que dejen de mirar con intensa simpatía todo lo que signifique represión y violencia contra las innovaciones.

Se ha formado atmósfera para atraerse al poder judicial, y no pasa día sin que se denuncie un periódico republicano, demostrando la escasa independencia que á aquél se le concede el hecho de que el simple volante de un gobernador haga releer y denunciar líneas que á primera vista no se considerarón merecedoras de denuncia.

Se ha halagado á los institutos armados, indicándoles que no se pensaba en mermarles la ración, lo cual no ha impedido que, por sencillísimas cuestiones, hayan proclamado la ley del más fuerte, imponiéndose al elemento civil.

Hemos pasado, en fin, la vida quitándonos el sombrero y sonriendo con afabilidad delante de todos los que representan poder, tegiendo esperanzas con la candidez de gente que vive en el limbo.

Entre ellos y nosotros no puede existir más que odios y lucha.

Aun queda gente de buena fe que se admira ante el rasgo del exministro que principió su carrera política comulgando en las ideas republicanas, ingresó por interés en el campo dinástico y hoy abandona su partido pretextando razones de ¡consecuencia!

¡Qué importa á nadie el lado hacia el que ese tránsfuga pueda caer!

Entiéndase bien: la República no debe construirse con materiales gastados.

Se aproxima el día de la liquidación forzosa, y esto puede ser el motivo de ciertas actitudes.

Acudirán cuando luzca la República fingiendo reverenciarla los que ahora la abominan.

Pero no hay que olvidar á los poderosos de hoy, impidiendo que le hinquen el diente.

A régimen nuevo, hombres nuevos.

Y pongamos á raya á los que ahora nos dominan, diciéndoles al clero, á la justicia, á la gente de armas y á pobres y ricos, con ruda franqueza: Por ahí habéis de pasar, porque aquí no ha de haber más amo que el pueblo.

Nota del día

¡Pobre capitán! Era el eterno preterido.

¡Diez y ocho años con el mismo empleo, siete hijos y la mujer padecida de un mal crónico y doloroso!

Registraba en su memoria los nombres de antiguos compañeros, y.... ¡vaya si pasaba un mal rato!

¡Valiente suerte!... Todos estaban arriba, muy arriba de él. Muchos los veía comandantes y coroneles.

Y hasta unos cientos habían escalado el generalato.

Es verdad que nuestro hombre era más de su casa que del Ejército.

Modesto, reservado, obediente sin servilismo, siempre con aire tristón, no tenía la habilidad de sus otros camaradas; los más de el os aduladores, fantasmones, desenvueltos.

La habilidad de *hacerse de padrinos* le faltaba.

Para mayor repudrimiento de espíritu—como él decía—su nombre no salió en ningún sorteo.

Porque, eso sí, él quería ir á Cuba por deber, por obligación, á cumplir con aquella escrupulosidad tan aplaudida siempre por sus jefes como malamente recompensada.

Voluntario, nó. Por su voluntad no dejaba aquel hogar de penas y escaseces. La misma familia le hubiera quitado la idea de la cabeza.

Además, él no iba voluntario á una guerra sobre la cual tenía sus opiniones particulares.

Y todo esto, y las enfermedades, y el continuo trampear de un mes que no alcanza, y de otro que hay que pedir prestado, y las exigencias del servicio, y al fin, tantas y tantas preocupaciones, tenían á nuestro capitán abatido por entero de cuerpo y alma.

. . . .

Un día llegó á prisa de la calle; preguntó á su mujer por el uniforme.

Allí estaba, en su cuarto, cepillado, arregladito, bien limpio.

—Ea, pues pronto, á ponérmelo, que hay rumores de algo.... en.... Pero no te asustes. Han mandado acuartelar las tropas; la guarnición sobre las armas.

. . . .

Allá van los dos: él, á vestirse; ella, á ayudarle á dar, con la solicitud de cariñosa consorte, la última mano de aliño y buen porte al pundonoroso militar.

Apenas los esposos franquearon la puerta del gabinete, ella dejó escapar un grito de sorpresa, de indignación, mientras él sonríe con cara placentera, contemplando el cuadro que tiene delante de sus ojos.

¿Qué era?... El *bebé* de la casa, el pequeño Alberto, hallábase liado, tijera en mano, con el uniforme, el único del capitán, profanándole.

Había arrancado sin piedad los botones de la guerrera; los galones del cuello estaban cortados por dos tremendos tijeretazos, y de las estrellas, separadas de la bocamanga, iba, con gran parsimonia, quitando los hilitos dorados.

. . . .

Quiso la madre articular algunas palabras de severa reprensión, para quizá pasar luego á vías de hecho con el diminuto desalmado, cuando el padre, imponiéndola silencio con un gesto, cogió entre sus brazos á Alberto, le besó dos veces en la frente, y exclamó con melancólico semblante y dejo de profunda amargura:

—Bien has hecho, hijo mío. Para servir los intereses de unos cuantos miserables que se escudan con la Patria, vale más hacer trizas el uniforme.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

La tiple Isabel Hernando
era esperada en Linares,
donde dicen que la quieren
lo mismito que á una madre.
Fueron sus admiradores
á la estación una tarde
para esperar á la diva,
y vieron del tren bajarse
una mujer con un loro
y otros cuantos animales,
y sin hacer más preguntas,
ó quizá por guasearse,
dieron en decirle:—¡Vivas!—
alegres entusiasmándose.
¡Y luego.... Isabel Hernando
entró sola por las calles,
sin corte de admiradores
ni perro que le ladrase!

Como el mundo es un teatro
que tiene la entrada gratis,
y todos somos actores
más ó menos personajes,
todos los días sucede
lo sucedido en Linares:
¡que las glorias, los aplausos,
se los lleva cualquier traste,
en tanto el protagonista
muere de miseria y hambre!

***

Los comerciantes se quejan de que nadie entra por las puertas de sus casas á comprar una mala prenda.

Los industriales amenazan con un paro forzoso.... aduciendo idénticas razones que los primeros.

Los labradores dicen que la cosecha se la lleva á su granero el Sr Navarrorreverter, nuestro preclaro y eximio Ministro de Hacienda.

Los propietarios de fincas urbanas dicen que nunca llegan los cobradores á la casa de los inquilinos á la hora de cobrar.

¡No se oyen más que quejas y lamentos!

Es verdad que esto durará poco.

D. Francisco Silvela está reorganizando su partido de Condes y Marqueses, y en cuanto lo organice y grite con voz de trueno jurídico:

—¡Media vuelta á la derecha! ¡March!—se concluye todo

Hasta *El Tiempo*.

Ese pandero sin cola.

***

Estudiantes con chapas:

«Los estudiantes rusos acaban de obtener el derecho de usar, como insignias de su condición, una medalla que representa un águila imperial dentro de un óvalo de laurel; la corona será dorada ó plateada, según la categoría del estudiante.

Pues se ha salvado la ciencia en Rusia. Con esa nueva chapa todos los estudiantes van á ser sabios.»

Aquesa innovación es muy extraña
y aquí no cuajará....
¡La chapa está mal vista por España
desde hace tiempo ya!

***

En el *Diario de Córdoba* he leído un artículo muy bien hecho y mejor titulado.

Lo está así:

«Séneca, Lagartijo y Lucano»

En dicho artículo hay un párrafo, que copio á continuación, por si algún artista quiere inspirarse en él para hacer un grupo alegórico de la España contemporánea.

Dice así:

«Así las artes plásticas nos representarán á Séneca con la muleta en la izquierda y el estoque *echado á la cara* citando á recibir; á Lucano quebrando en la misma cabeza un par *archifino*, y al coloso jubilado del toreo, suelta la túnica romana, los ojos fijos en el espacio y las manos sobre las cabezas de sus discípulos, explicándoles la esencia del yo.»

Y en el pedestal que sostenga ese grupo, algunos bajorrelieves que representen á Cánovas encogiéndose de hombros, á Sagasta jugando al esconder y á Martínez Campos fumando su histórica tagarnina tabacalera.

De las instituciones no hay que hablar, porque no se las puede pintar ó representar más que de un modo:

¡Cobrando!...

***

Título de una poesía:

«Á la Srta. Tal y Cual, con motivo de su próximo enlace.»

Á lo que contestará la señorita, si tiene sentido común:

—¡Cuánto mejor me estaría un corsé, un polisón ó un par de medias negras.... que esa tirada de versos, que no me sirven ni para enjuagarme la boca!

Estos poetas siempre son los mismos.

Por cualquier motivo.... allá va un *ver sazo*.

¡Y al que le dé, que se cure!

***

Los electores de Berna,
con un sentido especial,
digno de imitarse pronto
por toda la cristiandad,
han aprobado una ley
superior, original:
¡que los entierros se hagan
en la nación sin cobrar!
Si este ejemplo se imitara,
¡Dios mío, qué santa paz,
saber que deja uno el mundo
y no le van á ladrar
con arreglo á la tarifa,
para mandarlo hacia allá,
según el rincón que pague
en la Corte celestial!

CARRASQUILLA.

El gallo del campanario

Un día el gallo de maese Colás caminaba luciendo su gallarda figura, sin saber dónde dirigirse.

Habíase escapado del gallinero; creíase el rey de los de su especie y deseaba correr el mundo.

Después de dos días de marcha encontró en su camino un arroyuelo cuyo curso obstruían algunas hojas secas que el viento había allí amontonado.

—Amigo mío—le suplicó el arroyuelo con voz humilde,—¿si fueses tan amable que con tu pico separases esas hojas que no me dejan pasar?....

—¿Por quién me tomas tú?....—contestó el gallo con orgullo.

Y prosiguió su marcha sin dar oídos á las quejas del arroyo.

Al llegar á una gran llanura escuchó una voz terrible. Era el viento que, tendido sobre el suelo, hallábase moribundo.

—Querido gallo—le decía—ayúdame á levantarme agitando tus alas, y te juro que algún día recompensaré este favor.

—Señor viento, sabed que no soy criado de nadie—contestó el gallo cada vez más altanero.

Y se fué sin volver la cabeza.

En un campo nuestro viajero vió una nube de humo que se elevaba por el espacio. El fuego hallábase casi extinguido.

—Buen amigo—exclamó el fuego—echadme alguna paja para reanimarme, porque sin tu ayuda moriré.

—Ni os conozco, ni jamás pienso llevar mi mano al fuego—contestó agriamente el egoista.

Siguiendo éste su camino llegó, por fin, á una gran capital.

Una iglesia alzábase ante él.

Nuestro héroe preguntó á una gallina de las cercanías á quién se hallaba dedicada á aquella iglesia.

—A San Pedro—contestó aquélla.

Su madre le había siempre recomendado no detenerse delante de las efigies del Santo Apóstol, puesto que éste tenía motivos para no mostrarse muy amigo de los gallos.

Pero, no queriendo seguir ningún consejo, comenzó á cantar alegremente.

Un vecino que por allí pasaba logró echarle mano y le llevó á su casa, comenzando por meterlo en agua hirviendo para pelarle.

—¡Agua, por favor, ten piedad de mí!—gritó el gallo en el colmo del sufrimiento.

—La que tú tuviste de mí—contestó el agua inundándole.

El cocinero le puso después al fuego.

—¡Oh! fuego, ¡no me abrases!—repuso el gallo.

—Tendré la misma complacencia que el otro día para conmigo.

Y en unos minutos le dejó completamente carbonizado.

El cocinero, furioso, al verle hecho un tostón, cogió al gallo y lo arrojó por la ventana.

Entonces el viento, del que no había querido hacerse amigo, se apoderó de él, y, haciéndole girar vertiginosamente por el aire, le arrojó sobre el techo de la iglesia.

San Pedro entonces le cogió, dándole un golpe con la llave, y lo colgó en la punta del campanario.

Desde entonces el gallo está allí clavado y todavía se le puede ver negro, seco, aplastado, atormentado por la lluvia, tostado por el sol y agitado por el viento.

Esta leyenda fué escrita para aquellos que no han sabido poner en práctica el precepto divino.... «Ayudáos los unos á los otros.»

RENE MIGUEL.

Las insurrecciones

Nada podemos decir de las guerras en Cuba y Filipinas que revista interés.

No habiendo noticias referentes á tal asunto, tenemos forzosamente que dejar en claro esta sección.

Pero no se desesperen los lectores aficionados á emociones.

Por desgracia, quizá pronto tengamos que dar noticias de una presentación de fuerzas insurrectas en las puertas de la Habana, como sucedió días pasados; de una voladura de tren, ó suceso por el estilo.

Así lo hacen esperar, no las noticias oficiales, pues éstas llevan el sello optimista que caracteriza la política en los altos centros, sino los informes de origen particular, algunos de oficiales, entre los que escogemos, por hacer relación á la provincia más *pacificada*, lo siguiente, consignado en una carta:

«Á esta provincia de Pinar del Río la dan por pacificada, y rara es la vez que salimos al campo que no nos encontremos con partidas muy crecidas y perfectamente armadas y municionadas.

Hace unos días regresamos de una operación sobre el cabo San Antonio, en donde hemos pasado muchísimas calamidades por la falta de carne, agua y sitio donde pernoctar siquiera regularmente.»

Estas palabras, escritas con sencilla ingenuidad, pintan lo que es la *casi pacificación* de la provincia de Pinar del Río, y dan idea del resto de la isla cubana.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.45
4 por 100 exterior.	80.10
4 por 100 amortizable.	77.30
Banco de España.	410.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 20.—LONDRES.—A la vista, 32-70.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pintoa.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

ACEITE.-Calzada, 9 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1100	48
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—9 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	8919	1,10 á 1,15	1.80
Terneras.	3		1,20 á 1,25	4.00
Carneros.	55	572	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	60	875	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 9 de Julio de 1897.

Servicio para el día 10.

Jefe de día, el Coronel de Soria D. Antonio Jerez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Cazadores D. Dionisio Hernández.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Cirilo y San Zenon.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Felícitas.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana en la misma parroquia.

La política

Los liberales no han podido ser más explícitos, si bien es verdad que no ofrecen sus palabras cosa que ignore ni admire el país.

Las apreciaciones de Sagasta respecto de la conducta del Gobierno recuerdan palabras repetidas hasta la saciedad por los periódicos, en los círculos, en todas partes.

Con la diferencia, no obstante, de que la opinión tiene un criterio más amplio, más justo más libre de los miramientos que impone la servidumbre de una idea política.

Vega de Armijo no ha sido tampoco más afortunado en descubrir puntos de mira; nos acaba de dar variaciones sobre un mismo tema, pero con tal pobreza de inspiración, que no hace más que recordarlo.

Que hacemos mal en ceder á las imposiciones de los yankées:

Que los yankées buscan nuestra ruina y nuestra perdición:

Que los conservadores están gastados:

Y que los liberales están frescos.

Tomadas, pues, por donde queman las palabras de estos personajes, no tienen nada de particular, nada que no haya apreciado previamente todo el mundo.

***

Pero, con no ofrecer novedad tales manifestaciones, son interesantes y curiosas, y merecen que se las anote con cuidado.

Primeramente, porque hasta ahora no habían corroborado esos prohombres que tanto influyen en la marcha de nuestros asuntos, el juicio de la opinión; segundo, por la responsabilidad que puede exigírseles, ya que declaran los males y quebrantos de que se duele la patria.

Hasta ahora la plana mayor del fusionismo se atenía á reticencias vagas, á medias palabras poco plausibles, cuando la nación necesita de una sinceridad ruda; y ya por lo menos ganamos la ventaja de que se nos dejen confirmados los juicios de hechos que todavía se empeñan los ministeriales en disfrazar.

¿Pero se cumple con eso? ¿Puede el país satisfacerse con que se le diga «las cosas van por mal camino?» Nó.

Antes era el país quien señalaba la causa de sus desventuras, y los políticos todos parecían empeñados en no oirle; ahora son los mismos políticos quienes ponen el dedo en la llaga; pero ellos están obligados á poner remedio, aunque tengan que llegar á los más fuertes sacrificios.

La ingerencia yankée

A pesar de la desanimación que se nota en los círculos políticos, cada día parecen más profundamente preocupados, tanto los ministeriales como los fusionistas, en el complicado asunto de nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Hay algo de espantoso en el calculado silencio de nuestros políticos, é indudablemente el nombre de Mr. Woodfrad está grabado en la imaginación de todos como una cifra fatídica.

En un despacho transmitido desde Madrid al *Standard* de Londres, dice el corresponsal:

«Entiendo que el Gobierno español tiene la creencia de que el general Woodford será portador de enérgicas pero amistosas instrucciones relativas á las reclamaciones formuladas por súbditos americanos, y al propio tiempo expresará la opinión del presidente Mac Kinley, acerca de la situación de la gran Antilla, é indicará algo referente á un arreglo de la cuestión cubana.»

Coincidiendo con tales impresiones, la prensa europea vuelve á hablar en estos días de la gran presión que ejerce el elemento *populista* de los Estados Unidos sobre el gobierno de Washington contra España.

Y con tal motivo dice un colega:

«Como allí las cuestiones de política interior van adquiriendo caracteres de conflictos muy amenazadores, es siempre de temer que busquen el desquite de la impopularidad por medio de halagos á los patrioteros, creándonos algunas dificultades.

Aunque, por ahora, nada hace creer en un rompimiento de relaciones, conviene, incluso para mayor garantía de la paz, que nuestra escuadra se halle perfectamente dispuesta y bien apercibida, aunque sólo sea para el efecto moral que eso produce ante las naciones.»

Para el efecto moral y material, debiera decir, pues de otro modo resultaría una comedia.

Médicos á Filipinas

El jefe del Apostadero de Manila ha telegrafiado al Sr Berang r interesándole el envío de ocho médicos de la Armada, por encontrarse faltos de éstos, no sólo los batallones de infantería de Marina que allí operan, sino los barcos de guerra y hasta el hospital del Apostadero, en el cual existen actualmente 347 individuos entre enfermos y heridos.

El ministro de Marina ha dispuesto que vayan inmediatamente los médicos que solicita el jefe del apostadero de Manila.

Créese que no habrá necesidad de sortee, porque son muchos los médicos de la Armada que tienen pedido ir como voluntarios al Archipiélago filipino.

El nuevo partido

De nuestro querido colega *La Vanguardia* de Madrid:

«*El Tiempo* publica la lista de sus correligionarios

Es curiosa.

Verán ustedes:

Presidente: D Francisco Silvela.

Vocales: Luis Silvela, Mateo Silvela, Eugenio Silvela.

Avila. Francisco Silvela; Badajoz, Eugenio Silvela; Málaga, Francisco Silvela; Zamora, Mateo Silvela.

—¿Quiénes somos?—Uno dice.
—Toda la casa Silvela.
Y el eco responde:—¡*Vela!*
con acento de dolor.
—¿Con quién Albacete cuenta?
—Con Fernández Villaverde.
Y el eco responde;—¡Verde!
en el ancho corredor.
—A Avila, ¿quién representa?
—El señor marqués de Cubas.
Y el eco responde:—¡Uvas!
con acento sepulcral.
—¿Quién viene por Zamora?
—D José Diez Macuso.
—Y el eco responde:—¡Uso!
con timbre de funeral.»

Agencia timadora

En Barcelona existía una agencia que, por medio de anuncios en los periódicos, ofrecía plazas de contador, cajero y otras colocaciones decorosas y retribuidas espléndidamente, exigiendo á cambio fianzas de 1,000 y 1,500 pesetas.

La agencia ofrecía á los incautos una garantía de 100,000 pesetas; pero como esta fianza era ficticia, sucedió lo que era de esperar: esto es, que saltó y se presentó de buenas á primeras e. delegado de vigilancia cuando menos lo esperaban los propietarios de aquellas agencia que proporcionaba pingües ganancias.

El jefe de vigilancia se encargó de aclarar aquel negocio turbio, y enterado de que dicha agencia no funcionaba legalmente, se encargó de poner á los gerentes á buen recaudo.

El mayor progreso

Un periódico inglés ha tenido la idea de preguntar á sus lectores cuál ha sido el mayor progreso realizado por el género humano durante el reinado de la reina Victoria.

Unos han puesto en primer lugar la teoría de la evolución creada por Darwin; otros la reforma de la legislación criminal y la ley que ha suprimido la publicidad de las ejecuciones capitales; otros la extensión del derecho de sufragio; otros, en fin, el descubrimiento de los anestésicos que ha producido en el terreno de la cirugía la más bienhechora de las revoluciones.

Sobre estas opiniones hay otros dos que se disputan el primer lugar en este plebiscito, por el número de votos que alcanzan, y son la emancipación de la mujer, de la cual hacen el mayor título de gloria de la reina de Inglaterra, y la creación de los sellos de correos.

Una de estas dos cosas va á ser proclamada como el mayor adelanto realizado durante el reinado de la reina Victoria, por el plebiscito abierto por el periódico inglés.

El tal plebiscito es extravagante, pero su resultado promete serlo más.

Francia y Siam

Son de verdadera importancia las noticias trasmitidas desde Bangkok al *New York Herald*

Según dichos informes, 100 soldados siameses, al mando de comisarios reales, han invadido la provincia de Yaung, en Luang Prabang, recogiendo tributos, saqueando é incendiando algunas aldeas y haciendo algunos prisioneros.

Estas mismas depredaciones parece se han repetido en el distrito de Promptep, en el Cambodge.

La invasión de Luang Prabang constituye una violación directa del tratado que no hace muchos años puso término á las diferencias entre Francia y Siám.

En este caso surgirían graves complicaciones para la política en Oriente de la vecina República.

De acuerdo con dicho tratado, Siám renunció á todo derecho sobre el territorio de la orilla izquierda del Mekong, comprometiéndose á mantener en la zona neutral fuerzas militares que impidieran toda transgresión de lo pactado, protegiendo, en caso necesario, las reclamaciones de los súbditos franceses residentes en el territorio mencionado, del que forman parte las provincias de Battambang y Siemrap.

Los sucesos que mencionamos contribuirán á aumentar extraordinariamente la tirantez de relaciones que, desde hace tiempo, existe entre Francia y Siám.

Tal para cual

El excomandante Laripete, gracias ó los buenos oficios de su mujer, ha sido comprendido en el último movimiento administrativo y nombrado prefecto.

Ayer mismo tomó posesión de su destino, por supuesto, solo, toda vez que Mad. Laripe tuvo que quedarse unos días en París para dar las gracias á las personas que tan bien la habían servido.

—¡Pero cuántas recomendaciones afectuosas en el momento de partir!

—No subas á un coche donde hay un hombre solo. ¡Ya sabes con cuánta facilidad se asesina hoy en los trenes! No dejes de tomar toda clase de precauciones; no duermas durante el trayecto y procura tener siempre el rewólver al alcance de tu mano.

—¡Señores viajeros, al tren!

Laripete besó cariñosamente á su mujer y se precipitó en el último carruaje, único que estaba abierto todavía. Comenzó á silbar la máquina y el tren emprendió la marcha.

En el coche donde acababa de entrar el prefecto no había más que un viajero, un hombre acurrucado en un rincón, que miraba con desconfianza al recién llegado.

—¡Demonio!—pensó el excomandante—las recomendaciones de mi mujer me han detenido más de lo corriente, y no me han permitido evitar el contratiempo de que me hablaba. No me gusta la mirada de este hombre.

Y contempló largo rato á su compañero de viaje. El aspecto de aquel individuo nada ofrece de particular; pero los asesinos se visten actualmente con la mayor elegancia del mundo y engañan á cualquiera en la corrección de su traje.

El desconocido, á quien no agradaba aquella inspección, se echó el sombrero sobre las cejas y Laripete imitó enseguida la conducta del sujeto que tenía enfrente.

No todos los asesinos son vulgares ladrones.

Los periódicos ilustrados acababan de publicar el retrato de Laripete con motivo de su nombramiento, y ¡sabe Dios! si aquel individuo sería capaz de todo para birlarle su puesto administrativo y apoderarse de sus documentos!

La locomotora marchaba con gran velocidad, indiferente á las meditaciones de los dos viajeros.

La mímica llegó á ser muy expresiva entre ellos.

Laripete introdujo una mano en el bolsillo de su gabán para sacar su petaca, y el desconocido repitió el mismo ademán.

—¡Va á sacar su rewolver!—pensó Laripete tratando de apoderarse del suyo con la otra mano.

En aquel momento entró un insecto por la abierta ventana, que produjo al excomandante una comezón extraordinaria en la nariz.

Como no se atrevía á sacar la mano derecha, se rascó con la izquierda, mientras que su vecino se pasaba el dedo meñique de la misma mano por la oreja.

Laripete se hallaba en una de esas disposiciones de ánimo en que se daría el trono de Occidente por encontrarse en terreno firme y seguro en medio del campo.

El infeliz creía estar delante de un asesino y no se atrevía ni á gritar ni á hacer la menor demostración hostil.

Sin embargo, le pareció notar que su adversario tampoco estaba tranquilo.

—¡También esos canallas suelen tener miedo.—pensaba Laripete.—¡A no ser que ese miserable me imite para burlarse de mi!

Y la locomotora proseguía su camino, y el paisaje, iluminado por la luna, ofrecía un aspecto fantástico. La línea férrea tenía un precipicio á cada lado. El prefecto dirigió una mirada al terreno, y el desconocido hizo lo mismo por su parte.

—Indudablemente—dijo para sus adentros el excomandate—busca un sitio á propósito para arrojarme por la ventana.

Esta reflexión fué, sin duda, común, puesto que cada uno de ellos levantó su rewólver de seis tiros al nivel de la abertura del bolsillo.

En aquel instante disminuyó el tren su marcha, demostrando que muy pronto iba á detenerse en una estación.

—¡Me he salvado!—pensó Laripete.—¡En cuanto llegue voy á cambiar de coche!

El desconocido se limitó á exhalar un profundo suspiro.

Pero no fué preciso bajar. Dos nuevos viajeros entraron en el carruaje, interrumpiendo con su presencia aquella angustiosa situación. Eran un joven y una linda muchacha, cuya compañía no podía ser ni más agradable ni más tranquilizadora. Pero ¡adiós esperanza de poder fumar un cigarrillo! ¡No hay medalla que no tenga su reverso!

El excomandante se serenó por completo, y dueño ya de sí mismo, comenzó á contemplar á su compañero con aire burlón y como si el dijera: «¡Ah, tunante! ¡No te has salido con la tuya y ya no te temo!»

Por su parte, el desconocido miraba á su adversario con tranquilidad y como diciéndole:

—¡Lo que es ahora me río yo de tu rewólver!

Al mismo tiempo se separaron el uno del otro, adoptando la actitud de las personas que apenas se conocen.

La locomotora volvió á menguar su velocidad, y á los pocos instantes llegó el tren al punto á donde iba Laripete. Su misterioso compañero bajó al mismo tiempo que él.

—¡Ah!—pensó el prefecto.—¿Volvemos á las andadas?

Pero no tardó en tranquilizarse en vista de la consideración que aquel hombre gozaba en un país donde indudablemente era muy conocido.

Cuando al cabo de media hora comían los dos, uno al lado del otro, en el mejor hotel de la ciudad, Laripete dijo de pronto á su compañero:

—Pido á usted mil perdones, caballero, y confieso que he sido víctima de una equivocación lamentable.

—Lo mismo me ha pasado á mí. Nos hemos tomado por ladrones de profesión.

Y uno y otro se echaron á reir á mandíbulas batientes.

—¡Ahí tiene usted mi tarjeta!

—¡Ahí va la mía!

—¡Cielos! ¡Mi antecesor!—exclamó Laripete leyendo un nombre que le era conocido por el *Diario Oficial.*

—¡Mi sucesor!—dijo el otro con aire de sorpresa.

Y los dos prefectos cayeron el uno en brazos del otro, ofreciendo un cuadro verdaderamente conmovedor.

—¿Y qué opina usted del espíritu del departamento, mi querido colega?—preguntó Laripete.

—Que es excelente—contestó su compañero.—Las costumbres del país son patriarcales y los habitantes muy honrados y muy trabajadores. Sólo hay que desconfiar de los forasteros; sobre todo de los que proceden de París.

A lo que contestó Laripete con acento de imperturbable sorna:

—Estoy convencido de ello y no tiene usted que esforzarse en demostrármelo.

ARMAND SILVESTRE.

NOTICIAS LOCALES

«El Vaquerito»

El inspector Sr. Montero, tras continuo gestionar la busca y captura del célebre criminal *el Vaquerito*, supo por confidencias que éste frecuentaba durante las noches la taberna de los Caracoles, situada en calle Harinas.

Anoche, seguro por confidencias de que iría con una mujer amante suya, llamada Rosa, se dirigió á la citada taberna, acompañado de fuerzas de vigilancia que guardasen las salidas.

El Sr. Montero penetró en la taberna, registrando uno por uno los camarotes, hasta encontrar en uno de ellos de la planta baja al mencionado individuo.

Éste se hallaba, en unión de su amante, bebiendo copas de aguardiente.

Que no hacía mucho tiempo había entrado en el establecimiento lo prueba el que sólo hicieron de gasto 25 céntimos.

Inmediatamente fué conducido á la prevención.

El Vaquerito, llamado Francisco Pérez Aguilera, es pájaro de cuenta.

Es autor de las heridas graves inferidas á un sujeto apellidado Arteaga, hecho que ocurrió en el camino de San Juan de Aznalfarache; autor del atraco á la casera de una casa de la calle del Arrayán, robándole un bolso que contenía 25 duros, y que ocurrió hace algún tiempo en la calle del Espíritu Santo; ha hecho resistencia á los agentes del orden en distintas ocasiones, haciéndoles disparos con una pistola; entre otras recordamos las de la calle Pajaritos, Plaza de Villasís y Puerta de la Carne.

Cuenta *el Vaquerito* veintidos años de edad, es alto y delgado y viste blusa de crudillo clara, pantalón de pana y sombrero de ala ancha.

El ala de éste tiene un agujero producido por uno de los disparos que le hizo la policía días pasados.

Al ser detenido se le ocupó una pistola del 15 con cuatro cápsulas.

El servicio del Sr. Montero entraña verdadera importancia, y por ello le damos nuestros plácemes, nosotros que, cuando encontramos motivos de censuras, somos los primeros en criticar.

En Jauja.

Vivimos mejor que queremos.

Esto del impuesto y del sello movil es delicioso.

No paga sólo en espectáculos el que adquiera billete que exceda de una peseta, sino que también las fracciones de ella, con gran escándalo de las clases pobres asistentes á localidades baratas.

Desde el día 1.º sufren recargo provisional de 10 por 100 sobre el impuesto establecido los billetes de viajeros y facturación de mercancías en pequeña y gran velocidad, cuando el impuesto exceda de una peseta.

Á contar de la misma fecha pagan el 1 por 100 de las cantidades que tengan que cobrar los contratistas ó vendedores de todo género de artículos al Estado, á los Ayuntamientos y á las Diputaciones.

Y.... la mar, señores, porque esto de las contribuciones y los mil impuestos, es de lo más irritante y hasta de lo más insensato, teniendo en cuenta la penuria del país.

En tanto que esto ocurre; en tanto que al empleado se le descuenta el 2 por 100 más de lo que ascendían sus descuentos; en tanto que al comerciante y al industrial se le recargan con un 10 por 100 sus contribuciones, y las patentes de venta de algunos artículos se suben de precio, los grandes terratenientes se ríen de la fiesta al ver cómo sus fincas, sus vastas y hermosas fincas, pagan á la Hacienda un tributo insignificante por virtud de las grandes ocultaciones.

¡Qué injusto, y hasta, si se quiere, qué infame es esto!

—

Aquí, en la tierra llamada de María Santísima, por su belleza y alegría, hay también miserias y desdichas.

La verdura y lozanía de sus jardines y lo azul del cielo es la máscara con que encubre á los ojos de propios y extraños las llagas que corroen al cuerpo social.

Nadie al ver á Sevilla con sus innumerables establecimientos, sus espaciosos paseos, sus monumentos notables y sus muchas sociedades recreativas, científicas y benéficas, dejaría de creerla culta, y motejaría de calumniadores á los que sostuviesen lo contrario.

¡Y sin embargo, cuán lejanos estamos de llegar á conseguir dar alcance al ideal de todas las capitales amantes del progreso!

Cualquiera que se diera al estudio de Sevilla, convenceríase de ello

En Sevilla no hay calle sin taberna, abundan las casas de juego, se prodigan hasta lo inconcebible las casas de prostitución, y todos esos sitios de corrupción y otros muchos más, vense favorecidos, como lo prueba el hecho ciertísimo por desgracia, de que cada día aumentan en número.

Esto acusa un bajo nivel moral en el pueblo sevillano, y una falta de instrucción que asusta.

Si nuestras autoridades, preocupadas hoy con la política *ratonera* existente y la organización de nuevos partidos, estudiasen como se merece asunto de tan transcendental interés, tal vez podría corregirse más pronto de lo que se pensara males tan graves.

Dando protección al obrero, educación al menor, amparo al necesitado y empleando otra porción de medios que ya reclamarían las circunstancias en el transcurso de pocos años, se transformaría lo existente dando variantes al carácter del pueblo sevillano, sin que por ello perdiese su fama de alegre y aficionado á zambras y fiestas.

Que una cosa es divertirse recreando el espíritu, y otra entregarse al vicio, que tanto imperio va alcanzando en Sevilla.

—

El sábado próximo, á las ocho y media de su mañana, se celebrarán en la iglesia del Salvador los funerales por el alma del señor don Modesto Blasco y Domínguez, fallecido el día 29 de Junio próximo pasado en esta capital.

—

Anoche se cantó en el teatro Eslava la ópera española titulada *¡Tierra!*

En su ejecución rivalizaron todos los artistas intérpretes.

Hubo aplausos en abundancia para el barítono Sr. Bueso, siguiendo los Sres. Berges y Banquells, coros y orquesta.

—

Los higos chumbos ya han debutado, y pronto los veremos pregonar á «diez una perrilla.»

Todavía no están al alcance de las.... indigestiones.

El fruto de las pencas es el más demócrata de los pobres veraniegos.

Y, aunque modesto, es intransigente: el que de él *abusa*, se la pega.

¡Saludemos respetuosos á los «gordos y *reondos*!»

—

El diestro José Pascual, el *Valenciano*, que continúa muy mejorado, ha decidido marchar á Valencia el próximo sábado. Le acompañará el distinguido artista de aquella localidad don Genaro Palau, y éste, en unión de su señora, marchará á la ciudad del Turia en el mismo día.

—

Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden fijando las condiciones y edad para el ingreso en el cuerpo de infantería de marina.

Son las mismas que en 1896.

Aplázase hasta el 1898 el nuevo reglamento para la escuela del arma.

—

Se han convocado oposiciones á médicos segundos.

Los ejercicios comenzarán el día 15 de Octubre. Se concederá una prórroga de edad, pero no habrán de exceder los opositores de 44 años.

Se obligarán á servir en Cuba mientras dure la insurrección.

Se admiten instancias en la sección cuarta del ministerio de la Guerra hasta el 11 de Octubre.

—

Trátase de fabricar plumas de escribir de celuloide, atendiendo á que las clases de acero tienen corta vida por la facilidad con que se oxidan y dejan caer borrones con frecuencia, y por su dureza se enganchan fácilmente en el papel y ensucian el más cuidadoso escrito. La pluma de celuloide se acerca á la legendaria pluma de ave por su flexibilidad, y no tiene como ésta el inconveniente de exigir la larga práctica para afilarla.

—

La *Gaceta* publica Real orden declarando sucias por peste bubónica las procedencias de Dgedah y Tor.

—

En el encerradero del Empalme se encajonaron ayer los toros de D. Rafael Surga que se han de lidiar el domingo próximo en la plaza de toros de Málaga.

Festejos.

En San Fernando se celebra, como es sabido, la velada del Carmen en el mes de Agosto.

El proyecto de los festejos que con tal motivo se tratan de organizar es el que sigue:

Día 15.—Inauguración de la velada, iluminación general y música en la plaza de Alfonso XII.

16 Reparto á los pobres en el juzgado de la Plaza de Abastos. de 1.000 bonos de pan; cucaña por la tarde en la plaza de la Iglesia. Fuegos artificiales en la plaza del Carmen.

17.—Carreras de cintas en la población de San Carlos.

18—Regatas en aguas del Puente Zuazo.

22.—Apertura de la Exposición de labores y pinturas en la Academia Artística de la mujer.

24.—Día de la Reina Regente: carreras de bicicletas en el hipódromo de la población de San Carlos, concierto vocal é instrumental en el teatro por los alumnos del Conservatorio de Música.

25.—Carreras de caballos en el hipódromo de la población de San Carlos.

29.—Cucaña por la tarde en el paseo del general Lobo.

31.—Reparto á los pobres de 1,000 bonos de pan, carreras de obstáculos en el hipódromo de la población de San Carlos.

Día 1.º—Cucaña en la plaza del Castillo, fuegos artificiales en la plaza de la Iglesia.

Todos los días de festejos, iluminación general y música en la plaza de Alfonso XII.

Para que estos festejos reunan toda la amenidad posible, se invitará con la debida anticipación, para las regatas, á las canoas y botes de los buques de guerra y particulares; para las carreras de bicicletas y caballos á los spormanes de Cádiz, Jerez, Puerto de Santa María y Puerto Real.

Recabar del presidente del Conservatorio de Música contribuya, no á una fiesta de la Velada, sino á demostrar el adelanto de los alumnos.

Preparar la Exposición de labores y pinturas con los trabajos que hayan efectuado los alumnos durante el curso.

Los gastos que implican estos festejos ascienden á 8,825 pesetas.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Seiscientas sesenta y dos denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han hecho en Castilblanco, Alanís y Los Palacios.

—Por causar daños en terrenos sembrados han sido presos en Olivares cuatro jóvenes llamados Romualdo Ceditlo, Manuel Cotán, Manuel Toscano y Manuel Cortijo.

—

El Sr Gobernador civil ha ordenado á los subdelegados de medicina en atención á las excitaciones de la prensa, pasen inmediato aviso de las defunciones que ocurran en Sevilla á los atacados de viruelas

Esta determinación ha sido adoptada como medida preventiva y no porque dicha epidemia cause estragos en la capital.

—

El Sr. Gobernador tiene citado al inspector Sr. Montero en su despacho para felicitarle por la captura del *Vaquerito*.

—

Ha sido multado el concejal de Puebla de los Infantes D Francisco Canto Varela por no haber asistido á la sesión en que debía constituirse el nuevo Ayuntamiento.

—

Antonio Horquesa González. reclamado por el juzgado de instrucción de Utrera, ha ingresado en la cárcel de Sevilla.

En la de Gerona, los deportados ñáñigos Agustín Victoria y Tomás Suarez.

Nuevo «sport.»

Hendiendo el aire más que corriendo, marchaba *bebiéndose* los vientos un ciclista por la carretera que conduce desde el Arahal á Puebla de Cazalla.

De improviso presentóse un sujeto en el camino, y, entorpeciendo el paso de la máquina con un bastón, logró que aquélla, al tropezar, despidiese al compañero de pedal tan violentamente, que logró tomase, cuando menos lo esperaba, inhalaciones de aire enrarecido.

A una distancia de dos metros, según declaración del interesado, cayó, causándose cinco heridas, entre ellas alguna de gravedad.

El cafre, inventor del nuevo sistema de locomoción, se llama Juan de Dios Tapia y fué detenido.

El herido, D. Juan Cerralbo, recibió curación en el pueblo de su naturaleza, que lo es la primera de las villas citadas anteriormente.

—

A fin de solicitar una pensión del Estado, solicita de este Gobierno civil Rosario Rodríguez Durán, viuda de un cabo muerto en Cuba, se le faciliten algunos documentos.

—

Para fomentar las corridas de toros se ha llegado ya en algunas poblaciones al colmo.... del salvajismo.

Esto es lo que se ha hecho en cierta localidad de Andalucía, donde se ha dicho, en las acostumbradas gacetillas, que, existiendo probabilidades de que el espectáculo fuese en extremo «accidentado», se esperaba que la concurrencia fuese inmensa.

Ya no falta más sino que se anuncien las corridas con la probable cogida de un torero, ó que se diga para mayor atracción: «El espada se ha comprometido á recibir una ó dos cornadas.»

—

Con el mayor lucimiento se han celebrado en Coria del Río los exámenes en la escuela pública de niños á cargo del ilustrado propietario don Manuel Asián Ruiz.

Examinados detenidamente los niños por secciones de las materias del grado elemental y algunas del superior contestaron con prontitud y seguridad á cuantas preguntas se les hicieron, demostrando la solidez de los conocimientos adquiridos y el celo del citado profesor por la enseñanza de sus alumnos.

Gustaron mucho los planos de escritura, presentados en número de 80, con hermosas y bien formadas letras.

La junta salió complacida del brillante estado de instrucción de los niños y acordó manifestarlo así por oficio al maestro, y premió á los niños pobres que más se distinguieron.

Por nuestra parte felicitamos al digno profesor Sr. D. Estanislao Asian Ruiz.

—

En la calle Clavellinas cuestionaron anoche Manuel Caro Vega, Miguel Pérez Romero y Bautista Corredera, resultando el primero con una herida en la muñeca izquierda, que le causó el Bautista.

Fué curado en la Casa de socorros de San Lorenzo.

El agresor se dió á la fuga.

—

Por real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 30 de Junio último, ha sido promovido en el turno 3.º á Magistrado de la Audiencia provincial de Huelva, el Juez de Instrucción y 1.ª Intancia de aquella capital, que antes lo fué de ésta, Sr. D. José de Lezameta y Gutiérrez, que ocupaba el número 24 en el escalafón de su clase.

Celebramos que el Sr. Lezameta haya obtenido el justo ascenso.

—

Emilio Torres *Bombita* ha entrado ya en el período de convalecencia.

—

Ha ordenado la Dirección general de establecimientos penales que los presos en la carcel de Osuna Francisco Padilla Moyano y Juan Manuel Perez Fernández pasen al penal de Granada; que José Bonilla Cala y Juan José Aguilar Torres, presos en Valencia, pasen á la carcel de esta capital; que Manuel Valenzuela, preso en Alcalá. sea trasladado á esta: y que los presos en Sevilla Manuel Perez y Perez, José Manfredi García y Bonifacio Blanco Gutiérrez, sean conducidos al penal de Melilla para extinguir allí condenas.

También ha dispuesto el presidente de esta Audiencia sea trasladado á Osuna Juan Perez González.

—

Hallándose vacante el cargo de Subdelegado de Medicina de la villa de Morón, el *Boletín Oficial* de la provincia anuncia que los profesores que aspiren á desempeñarlo pueden presentar en este Gobierno sus instancias acompañadas de los documentos necesarios.

—

Durante los últimos días han ocurrido en Fuentes de Andalucía cuatro invasiones y dos defunciones de enfermedad variolosa.

—

La Empresa Arrendataria de Contribuciones saca á subasta varias fincas en esta capital, embargadas por débitos. La subasta se celebrará el día 30 del actual.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3/4, *El dominó azul*.

Función para mañana:

A las 8 y 3/4, *La conquista de Madrid*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la saugre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÕMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado.

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón, Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 153. | Sevilla.—Sábado 10 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

¡Á BAÑARSE!

La situación de España no puede ser mejor. Paz y prosperidad por todas partes; tributos moderados, libertades respetadas, moralidad general. Nada más justo que nuestros prohombres descansen y vayan á orearse con las frescas brisas del mar, y bañen sus cuerpos en el líquido elemento.

Estamos tan bien, que es justo que los hombres de la situación lo estén del mismo modo.

La corte ya se ha ido.

Ahora se marcharán ministros, altos empleados, diputados y senadores, y poblarán los balnearios y llenarán las playas.

Tutti contenti.

Y mientras tanto, quemados por un sol abrasador, empapados por torrenciales lluvias, sin qué comer muchas veces, los soldados, lo único sano que hay aquí, combaten sin tregua ni descanso en los enfermizos climas de Cuba y Filipinas, sin esperanzas de mejora y temiendo que sus heróicos sacrificios lleguen á ser estériles. Para ellos no hay veraneo, ni balnearios, ni frescas playas donde reponer sus agostados cuerpos.

El contraste de las dos clases de España que tenemos no puede ser más desolador. La España oficial, la repleta, la que pide á las madres sus hijos y á menestrales y burgueses su última peseta, necesitando rehacer sus fuerzas para volver á pedir más y más al pobre país; y la otra, la verdadera, la que lucha y vence, la que llora y sufre, la que conserva el espíritu de la raza y la altivez de nuestros abuelos, esa sin tener un momento de reposo, defendiendo el presente y temiendo por el porvenir, sin más premio que su propia satisfacción.

¿Cuándo habrá un Gobierno que junte estas dos Españas en una sola, con las cualidades de la última? Entonces volveríamos acaso á ser lo que fuimos, si llegábamos á salir adelante arrollando todos los obstáculos que se amontonaran delante de nosotros.

Pero eso por hoy es imposible. Y seguiremos asombrados viendo la tranquilidad con que los causantes de todos nuestros males hablan, cobran, se divierten y veranean.

¿Quela guerra desola á Cuba? ¿Que Filipinas está quebrantadísima? ¿Que nuestros recursos se agotan? ¿Y qué?

El Sr. Cánovas se va á Santa Agueda, Beránger al Norte, Castellano á Archena, etc., etc., etc.

Allí se las den todas.

El país y el ejército pueden mientras tanto bañarse en agua de rosas al ver que Dios ciega á los que quiere perder, y que este tal vez sea el último veraneo de los que nos han traido á un estado de cosas tan bochornoso.

Así sea y cuanto antes.

Nota del día

Anduvo con meretrices y bailarinas á todas las veinticuatro horas.

La prensa extranjera relató con punzante ironía los galanteos y calaveradas del *buen mozo*.

Después se ha venido en cuenta de que no hay gondolero en la poética Venecia que no se haya puesto á contribución del Pretendiente en noches de orgía.

¡Y qué de sabrosas y picantes historias de rubias y de morenas, rendidas á la ridícula majestad, contaron estos servidores mercenarios!

De esta suerte, Carlos ha sido el *rey* de chacota en todas las Cortes; *le roi pour rire*, que llevó tras de sí, por las capitales europeas donde arrastrara su persona, la caricatura sangrienta del periódico desenfadado, como pregón escandaloso de una vida de desórdenes y liviandades.

. . . .

Esta rana podrida de los Borbones es el rey piadoso, católico, dechado de virtudes y amante de este pueblo que nos ofrecen los tradicionalistas.

Así anda ello.

Por tristísimas coincidencias bien á la vista, es lo cierto que no puede buscarse mejor encarnación de la España actual que esa sentina de vicios disfrazados que se llama Carlos de Borbón.

Hoy, con cubrir las formas (cuando se cubren) es lo bastante para bien parecer.

—¡Qué señora más religiosa!—se dice.—Paga toda la cera que se consume en el altar de la Virgen.... No falta á una novena ni á una misa, y jamás desmaya en estos ejercicios espirituales.

Luego ahondáis un poco. Aquélla es una infame Celestina, ó la protegida de algún confesor de moda, ó la arrimada de algún señor de campanillas.

Véis desfilar una procesión. Allá van hombres jóvenes y maduros, con cirio en mano y cara *ad hoc*.

¡Qué religiosidad!

Ahondáis un poco. ¡Cuántos *groupiers* políticos y mozalbetes devotos del tugurio!

Pero van á la novena; son hermanos de San Luis y de San Isidoro. ¿Quién se atreverá á impugnar su cristianismo?

Lo dicho: esta generación, enteca y facciosa, no puede hallar mejor señor que su don Carlos.

Jesús lo dijo: «Sepulcros blanqueados.»
Pero.... hago punto.
¿Qué entienden ellos de Evangelio?
¿Qué saben ellos lo que es ser cristiano?

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

¡Ay, lectores, qué calor!
Ya no se puede sufrir....
Esto es morir, no es vivir;
esto es bañarse en sudor.

—

La inteligencia se embota,
y se achica y se obscurece,
y hasta mi cuerpo parece
una guitarrita rota.

—

Porque trato de templar
las clavijas apretando,
y se siguen aflojando
las cuerdas.... y sin tocar.

—

Este oficio me ha dado
me tiene ya consumido,
¡que tengo mucho *escribido*
y mucho más publicado!

—

Así como la vacuna
preserva el mal virulento
salvando el ciento por ciento
de la viruela importuna,

—

he pensado vacunarme
con linfa de gracia y broma....
¡á ver si Romero Loma
el hombre quiere curarme!

—

Y causará sensación
y mucha honra y provecho,
y podrá decir:—He hecho
Centro de vacunación

—

tan fenomenal y extraña,
que curo malos humores:
¡y este es el centro, señores,
que da salud en España!

⁂

Fuga.... y no de vocales:

«Se ha fugado el pagador de la compañía de los ferrocarriles de Linares á Almería, Basilio Martínez López, habiendo desfalcado á la empresa en 292,000 pesetas.

Se ha telegrafiado á los gobernadores de provincia ordenando la detención del *irregularizador*.

Supónese que se dirige á Francia.»

Decididamente nos quedamos sin numerario.

El dinero se nos va.

Las instituciones lo mandan al Banco de Londres.

Los señores de la aristocracia, y los de la politicocracia, también se van al extranjero á gastar el poco ó mucho que tienen.

Y ahora, para colmo de desdichas, hasta los ladrones *tiran* hacia allá.

¡Si seremos desgraciados!

Es verdad que tenemos una justa compensación.

Los ladrones de la Habana y Filipinas se vienen para acá.

¡Y váyase lo uno por lo otro!

⁂

Otro que tal.... y dinero para afuera:

«Hace días vino á Málaga, con objeto de comprar los muebles para casarse, un joven perteneciente á un cierto pueblo no muy distante de esta capital.

Traía cinco mil reales de la familia de su novia, y otros cinco mil suyos.

Y como no haya parecido, vinieron ayer á buscarle, encontrándose con la novedad de que ha emigrado á Buenos-Aires.»

Con el dinero.... y sin la novia.

Con que, niñas mías; no os fiéis del *Yo te amo* de los niños gomosos.

Que se van á Buenos-Aires
con todos vuestros ahorros,
y os dejan los muy pillastres
sin dineros.... y sin novio.

⁂

Remedio radicalísimo para evitar que las señoras vayan á los teatros con sombreros de siete pisos:

«En el teatro de Pontevedra fueron sorprendidos noches pasadas los espectadores con una lluvia de prospectos de colores, en los que se leía en gruesos caracteres:

El sexo masculino ruega á las feas que asistan al teatro con sombreros, y á las bonitas sin él.»

—¡Qué compromiso!—dirían las feas.

—¡Qué ingenio!—dirían las bonitas.

—¡Qué mala entrada!—diría el Empresario.

Porque ese ruego es.... un puntapié dado á las mujeres feas.

⁂

En este mes y el que viene,
nos dice un gacetillero,
los que en postizos trabajan
hacen sus compras de pelo.
¡Hombre! ¡Qué noticia rara,
y cuándo llego á saberlo!
Pudiera vender el mío....
¡ahora que ya no lo tengo!

CARRASQUILLA.

DE REDACCIÓN

LEGALIDADES

Copiamos de *El Imparcial*:

«Conviene aclararlo.

Según afirma *El Correo*, el Ministro de Hacienda *confesó* ayer, interrogado por los periodistas, que se han concedido 500.000 metros de las salinas de Torrevieja al Sr. Barón de Fortecin.

A esta noticia, que niega un diario ministerial, pone *El Correo* el siguiente comentario:

«Sin entrar ahora en ciertos detalles, conviene que sepa el público que la concesión de que se trata es completamente arbitraria, porque la ley de administración y contabilidad no consiente estos arriendos sin una autorización expresa de las Cortes.

¿Podrá decirnos el Sr. Navarro Reverter cuándo se ha concedido al Gobierno esta autorización?»

Conviene aclarar lo de la concesión.

Para ver si es ya la hora de colocar en las fronteras españolas letreros que digan:

Liquidación verdad.»

¿Quieren hacernos el obsequio *El Imparcial* y *El Correo* de averiguar si es legal el recargo de *ciento por ciento* que ha sufrido el impuesto llamado de «estampilla»?

Conviene también aclararlo.

La hora de la «liquidación verdad» hace tiempo que llegó: la que se aproxima es la de la *quiebra*.

Consecuencias naturales.

El Cantábrico de Santander afirma que en los semáforos de aquella costa se han recibido órdenes para que los vapores con cargamento de petróleo en bruto que salieron días antes de conocerse los nuevos impuestos sigan su viaje con rumbo á puertos extranjeros sin tocar en los españoles.

Y dice lo siguiente, que resulta curiosísimo y no necesita comentarios:

«De estos cargamentos, venía uno destinado á Santander, ó sea al astillero, cuyos derechos de Aduana hubieran rendido de 900,000 á 1.000,000 de pesetas, y los interesados han tomado el acuerdo de que el buque que lo conducía sea despedido desde alta mar para un puerto de Francia, donde descargará, economizándose de 90 á 100,000 pesetas.»

Cinco grandes males resultan de esta resolución; los tres primeros para el Tesoro nacional, los otros dos para los pobres, y son:

1.° La Aduana, por ese recargo del señor Navarro Reverter, en lugar de percibir un poco más, pierde el recargo, más los derechos, más de un mil ón de pesetas; MAS DE UN MILLÓN, entiéndase bien, sólo con un cargamento.

2.° Como ínterin dure el impuesto del señor Navarro Reverter sostendrán este orden, y como lógica consecuencia, no llegando más cargamentos, se perderán otros tantos millones de pesetas como buques dejen de entrar en el astillero.

3.° No recibiendo petróleo en bruto para refinarlo, las fábricas se darán de baja y el Erario nacional perderá los ingresos que hoy tiene por contribución industrial de las fábricas y el tanto por ciento de los numerosos empleados, y todos los demás impuestos, sello móvil, de correos y telégrafos, que suman en las fábricas respetable cantidad, y hasta las cuotas de territorial por las fincas que quedarán deshabitadas.

Los dos males que gravan sobre los pobres son:

1.° Que no entrando petróleo, carecerán de este elemento para el alumbrado las clases más desheredadas de la fortuna, que hoy obtienen luz con relativa economía; y

2.° Que cuatrocientas familias, ó más, que en las fábricas de refinación de petróleo encontraban trabajo y con él el pan de cada día, quedan, por la poca finanza, reducidas á la miseria y sin pan.

¿Qué les importa á Navarro Reverter ni á Cánovas la miseria y el hambre de los demás españoles?

Sigan, sigan apretándose los *tornillos*, y los jueces.... *distraidos*, sigan siendo alabados; los concejales.... *golosos*, glorificados; los empleados de correos.... *estudiosos*, ensalzados, y los ministros.... *bar....bianes*, elevados á las regiones del Olimpo, adorados, alabados, ensalzados y glorificados.

Y en tanto, continuen los cambios subiendo para mayor honra y provecho, y los monopolios declárense indispensables para ejemplo de moralidad, y á los empréstitos concédaseles privilegio exclusivo para beneficio de.... intermediarios, y aumenten las clases pasivas en progresión sin límites, y acreciéntense las trampas y el derroche más cada día.

Vuelvan las llamadas sociedades religiosas á posesionarse de sus antiguos dominios, y bajo la máscara del voto de pobreza acaparen el capital, con las debidas precauciones, á fin de que no les pueda ocurrir lo de antaño.

Persístase en no abonar sus haberes á los maestros de escuela, que mientras más embrutecido esté el pueblo mejor soportará la falta de pan y la sobra de palos.

Siga la danza.

No hay nada tan elocuente como los números.

Allá van unos cuantos datos estadísticos, que bastan y sobran para demostrar hasta la evidencia cuál es la causa primordial de la horrible crisis que estamos sufriendo.

Nota de lo que pagan por contribución territorial las diferentes naciones que se expresan.

Austria, con 37.000,000 de habitantes, paga 153.000,000 de pesetas. Corresponde á cada habitante 4 1/8 pesetas.

Bélgica, con 5.000,000, 25.000,000. Idem á id., 4'50.

Francia, con 37.000,000, 178.000,000. Id. á id., 4 5/8.

Prusia, con 27.000,000, 86.000,000. Idem á id., 3.

Inglaterra, con 35.000,000, 182.000,000. Id. á id., 5'50.

ESPAÑA, con 16.000,000 de habitantes, paga 167.000,000 de pesetas. Corresponden á cada habitante 11 5/8 pesetas.

Es decir, que en España, con menos medios de producción, con menos recursos de todo género, con menos dinero, en fin, pagamos *más del doble* de lo que se paga en el país que más.

Siga, siga la danza, y siga dejándose de pagar meses y meses al ejército que lucha por la Patria; y cuando se le pague, páguesele en papel.... de estraza, mientras se pagan en efectivo, por anticipado y con bonificación, los cupones de otros papeles que representan capitales que no tributan; y á los soldados que regresan de la guerra por enfermos ó inútiles, trágueselos hechos unos verdaderos mendigos.

Todos sabemos que el dinero del país se necesita para atenciones preferentes de más utilidad.... *pública*, como, por ejemplo, para premiar los titánicos esfuerzos, los ejemplares sacrificios del Banco ¿Hispano Colonial? ó para remunerar á la casa Ansaldo por la exactitud con que ha dejado de cumplir los compromisos que contrajo, ó para pagar indemnizaciones á

súbditos extranjeros por las picardías que solemos cometer con ellos.

Todo eso y mucho más resistimos, con ejemplar paciencia, y.... ciertamente que nos lo merecemos.

H.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado.	64.85
4 por 100 interior fin corriente.	64.90
4 por 100 exterior.	80.65
4 por 100 amortizable.	77.60
Banco de España.	414.50
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 90.—LONDRES.—A la vista, 32-61.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id. pintoa.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

ACEITE.-Calzada, 10 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1100	48
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—10 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	67	8871	1,10 á 1,15	1.80
Terneras.	5		1,20 á 1,25	4.00
Carneros.	87	1067	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	24	324	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Felícitas.

SANTO DE MAÑANA.—San Abundio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana en las Religiosas de Santa Ana.

Nobleza obliga

En el último número publicado por nuestro querido colega *El Museo Escolar* hallamos un artículo que sirve de contestación á un suelto por nosotros publicado referente á las gestiones del Secretario de la Junta de Instrucción pública de Sevilla.

Como á nosotros no nos duelen prendas, y antes que nada somos amantes de la verdad y de la justicia, en prueba de nuestra imparcialidad y buena fé, transcribimos á continuación la parte aclaratoria á lo por nosotros manifestado.

Dice así:

«En la Junta de Instrucción pública de Sevilla, compuesta por personas ilustradas y de gran rectitud, no predomina más criterio que el de la ley, y el Secretario de la Corporación acostumbra siempre á inspirar todos sus informes á la misma en aquel supremo principio. Pero cuando la ley se opone á que los Auxiliares de las escuelas de párvulos, nombrados por los maestros, continúen desempeñando sus cargos, la Junta, y su Secretario, no obstante haber sostenido una y cien veces la conveniencia que para la enseñanza entraña el que estos auxiliares sigan en las escuelas para las que obtuvieron sus nombramientos, no tienen otro remedio que dar cumplimiento al precepto legal, sin contemplaciones de ningún género, á fin de evitarse las responsabilidades que en otro caso pudieran contraer.

La Auxiliar que fué de la escuela de párvulos número 7 de esta capital fué nombrada para dicho cargo por su esposo, en una época en que los maestros carecían de facultades para hacer esos nombramientos, que solamente por tolerancia se verificaban. Vino una disposición del gobierno mandando que todos los auxiliares de párvulos que fueron nombrados después del 2 de Noviembre de 1888 cesaran en sus destinos, y como la auxiliar de que se trata obtuvo el suyo en 1891, cesó en ella al ser nombrado para sustituirla, en virtud de concurso, un maestro de categoría de oposición.

Después, esa señora consiguió una orden superior en la cual se determinaba que volviera á servir su plaza cuando quedara vacante, y si no lo ha logrado aún, no es culpa de la Junta ni de su Secretario, sino de que el auxiliar que la desempeña, en uso de su perfecto derecho, no ha querido trasladarse á otro punto, como hubiera deseado el profesor de la escuela de párvulos número 7.

Pero una vez publicada la Real orden de 9 de Diciembre último, caen por su base todas las pretensiones de esa Auxiliar, puesto que no solamente ella, sino hasta las nombradas con fecha anterior al 2 de Noviembre de 1888, quedan privadas de sus destinos, los cuales, según establece la disposición de la precitada Real orden, deberán anunciarse en la primera convocatoria de oposiciones.

Respecto de la Auxiliar de Triana, de que que se ocupa también EL BALUARTE, solo diremos al colega que ésta cesó en su cargo, al mismo tiempo que la otra, por virtud de las Reales órdenes que con carácter general se dictaron, y habiendo obtenido de la Dirección general una orden mandando que entrara á desempeñar el cargo tan pronto como quedara vacante, ni más ni menos que la que obtuvo la Auxiliaría que fué la escuela número 7, pudo volver á su puesto por la circunstancia, para la interesada felicísima, de que vacara aquél al poco tiempo, pero sin que en esto interviniera para nada la Junta de Instrucción pública de Sevilla, ni su Secretario, á cuyos ojos son igualmente dignos de protección todos los maestros que cumplen con celo sus deberes.

Hay que advertir que la auxiliar de párvulos de Triana no ha percibido ni un solo día el haber de 1,375 pesetas, sino el de 1,000, no haciéndosele el descuento del 50 por 100 para el fondo de Derechos pasivos, por haberlo dispuesto así la Dirección general en orden circular de 30 de Diciembre último, comunicada á la Junta provincial por el rectorado del distrito en 2 de Enero, y que se refiere á todos los Auxiliares que sirven estos cargos con nombramiento de los maestros.

Para contestar á lo que el colega afirma sobre los derechos de Habilitación, basta con citar la disposición 11.ª de la real orden de 15 de Junio de 1882 que dice así: «Los Habilitados disfrutarán por sus servicios un premio que no podrá exceder del 1 y medio por ciento, el cual harán efectivo descontándole de las cantidades designadas para el material de las escuelas.» Pues bien, uno de los dos Habilitados de la provincia, precisamente el que es objeto de las alusiones de EL BALUARTE, renunció el medio por ciento de premio, cobrando desde un principio solamente el *uno*, cuyo acto de desprendimiento en favor de los maestros le valió una comunicación laudatoria de la Superioridad, á la vez que la gratitud de toda la clase.

EL BALUARTE, cuya imparcialidad jamás pusimos en duda, daría una nueva muestra de ella haciéndose cargo de lo que dejamos expuesto, para que la opinión pública forme juicio de una manera acabada y emita con el mayor acierto su inexorable fallo.»

Ya ve el colega profesional con cuánta razón ha fiado en nuestra imparcialidad, puesto que con el mayor gusto hacemos dichas aclaraciones, en prueba de que en este asunto no nos guía otro interés que el de la justicia.

Si la persona que nos proporcionó los datos rebatidos por el colega juzga que son verídicos, ella se encargará de contestar á *El Museo Escolar*.

NOTICIAS LOCALES

El dominó azul, obra representada anoche en el teatro Eslava, alcanzó interpretación perfecta.

A presenciarla asistió numeroso público, el cual prodigó los aplausos á las Sra. Naya de Bueso y Sres. Berges y Bueso.

—

Vacante en la maestranza de artillería de la Habana una plaza de maestro de fábrica de tercera clase, de oficio armero, con práctica adquirida en la de Oviedo sobre la fabricación del fusil Maûsser, dotada con el sueldo anual de 1,250 pesos y demás ventajas que concede el vigente reglamento del personal del material de artillería, las oposiciones para proveerla darán principio el día 4 del próximo mes de Agosto, ante la junta facultiva de la antedicha fábrica de Oviedo, con sujeción á los programas mandados observar.

Lo que se hace público por este medio á fin de que los aspirantes dirijan sus instancias, hasta el día 26 del corriente, al general jefe de la 11.ª sección de este ministerio, directamente y acompañadas de certificado de buena conducta si son paisanos, y por conducto regular si no lo son.

—

La Alcaldía ha publicado el acostumbrado bando para la observancia de las reglas que la moral y el decoro público exigen en los sitios destinados para los bañistas.

La peste bubónica.

La Legación imperial de Turquía en Madrid dirige á la Agencia Fabra la siguiente nota en vista de telegramas publicados por la prensa inglesa:

«Algunos periódicos se han hecho eco de rumores sobre el estado sanitario de Constantinopla, anunciando que se habían presentado casos de peste.

La Legación imperial otomana ruega á la Agencia Fabra que desmienta categóricamente esta falsa noticia, pues la salud pública es excelente en Constantinopla.

De haber ocurrido algún caso, la Comisión sanitaria internacional permanente, donde están representadas todas las potencias, hubieran telegrafiado á los Gobiernos de cada nación.

Se han tomado en el Bósforo las mismas precauciones que en los demás puertos europeos respecto de las procedencias de Djeddah y Tor (Mar Rojo) habiéndose además enviado allí una comision de médicos encargada de adoptar medidas sanitarias.»

—

Según datos que sobre las cosechas hemos repasado, en las regiones de Andalucía han resultado las del año actual: buena en bastantes puntos la de trigo; regular la de cebada; nula de habas, y se espera de buen resultado la de garbanzos.

La de aceite aún no se puede calificar, pues ha de mermar bastante la aceituna por causa de los excesivos calores, y además puede hacer mucho daño la *mosca*, que va presentándose en algunos términos; la fruta da buena cosecha y la de huertas no se ha presentado escasa.

En resúmen: se presentaba el año perfectamente, pero por varias circunstancias solo es al recolectarla regular.

—

Se ha publicado el programa oficial de la feria de Valencia: se verificará desde el 22 del corriente al 2 de Agosto

Las corridas de toros se celebrarán los días 25, 26 y 27; el festival musical el 29, el 30 las regatas y el 2 la batalla de flores.

Monedas falsas.

En la inmediata villa de Alcalá de Guadaira tres sujetos, vecinos de Sevilla, dedicáronse á dar curso á buena cantidad de monedas falsas, tomando como principal campo para sus operaciones el mercado público.

Una vendedora perjudicada por los *industriales*, persiguióles al dirigirse á la estación de donde querían salir para Sevilla, y en previsión de que asi no lo hicieran, denunció á la Guardia civil que escoltaba el tren, á dos de ellos únicos conocidos de la vendedora.

Detenidos, dijeron llamarse Joaquín Saturnino Misa y Rosario Martínez, á los que se les ocupó 54 pesetas falsas.

La Guardia civil dióse á buscar los sitios de la expendición de monedas, y en la práctica de estas diligencias se comprobaron los delitos cometidos por el Joaquín y la Rosario.

Siguiendo en sus gestiones y sabedores de que tenían una compañera de *oficio* de la cual se creía estaba en Sevilla, procedieron á su busca, logrando al fin capturarla.

Llámase Rosa Hidalgo Rodríguez.

Se cree que el Joaquín sea uno de los autores del robo cometido hará próximamente un año en un estanco sito en calle Feria, de Sevilla.

Los tres han quedado á disposición de las autoridades judiciales.

El dinero.

Hasta el día presente se mantiene la misma situación del mercado del dinero, y si ha habido alguna alteración es muy poco sensible; pero se acerca la liquidación semestral y esto ha de originar, como sucede todos los años, algún encarecimiento del dinero.

Sin embargo, hay mucha abundancia, la situación política europea aparece despejada y por tanto todo viene á mitigar los temores de un pronto encarecimiento y á hacer presumir que, de haberlo, estará muy lejos de apartarse de la pauta común señalada por los años más prósperos y de menos encarecimiento monetario.

Las fiestas del jubileo de la reina Victoria han tenido casi paralizados los negocios en Londres.

Han continuado los pedidos de oro para la exportación; pero se han satisfecho principalmente utilizando las sumas llegadas últimamente desde el extranjero y solo una corta cantidad se ha retirado del Banco.

El precio del mercado ha sido de 15[16 por 100 en papel á tres meses; los préstamos se han hecho á 1[2 por 100 en operaciones al día y á 3[4 por 100 en cortos períodos.

En París se hace sentir con gran fuerza el importante vencimiento de fin de mes y las negociaciones entre el Banco y banqueros son muy limitadas. Algunas se han hecho, no obstante la ligera contracción provocada por la liquidación de la quincena última, á 1 5[8 por 100 las primeras firmas, y á 1 3[4 y 7[8 por 100 las aceptaciones del Banco y de alto comercio.

Las necesidades para el pago de los cupones de Julio habrán de ser importantes y la contracción que resulte durará, como de costumbre, hasta mediados del mes indicado.

En Berlín se ha presentado con bastante tensión en su precios el mercado monetario por temores de que encarezca el precio del dinero por el vencimiento semestral

El pedido de capitales se ha hecho más vivo desde hace algunos días, y el precio del descuento libre ha subido hasta 2 7[8 por 100, tocando ya casi al precio oficial; sin embargo, en estos últimos días ha vuelto á bajar, que dando á 2 3[4 por 100. En cuanto á los *reports*, que hace ya algún tiempo se han empezado á tratar ante el temor de una contracción posible en fin de mes, se han hecho ya á 4 1[2 y 4 1[4 por 100.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por blasfemos han sido presos en El Pedroso siete sujetos ingertos en zulús.

—En Los Corrales ha capturado la Guardia civil á José Florido y Florido, autor de un hurto de vellones de lana, valorados en cinco pesetas.

—Manuel Benítez Segura, reclamado por el juzgado municipal de Campillo (Málaga), ha quedado á disposición de dicha autoridad.

—Por pastoreo abusivo se han presentado 638 denuncias de ganado en Bollullos, Alcolea del Río y Luisiana

—En la carcel de Real de la Jara quedó preso Felipe Delgado Pando, por amenazar de muerte con un arma de fuego á su padre, don Fructuoso, Alcalde presidente del Ayuntamiento de la citada villa.

Festejos.

Para animar la temporada de baños en el Puerto se han organizado las siguientes fiestas.

Julio 11.—A las cinco y media de la tarde se celebrarán en los jardines del Parque Calderón carreras de cintas en bicicleta, tomando parte los socios del Veloz Club Portuense y asistiendo la banda municipal.

Día 16 —Festividad de Nuestra Señora del Cármen. A las nueve de la noche retreta por la banda municipal que recorrerá las calles principales de la población, llevando una caprichosa iluminación.

Día 18.—Se verificará una novillada de beneficencia.

En la lidia tomarán parte varios aficionados de la buena sociedad portuense. Por la noche velada en el Parque Calderón.

Día 25.—Festividad de Santiago Velada marítima en el río Guadalete, con extraordinaria iluminación eléctrica en el puente, muelles y embarcaciones, tocando en una de éstas la banda municipal.

Agosto 1.º—Cucaña marítima, adjudicándose tres premios en metálico; asistirá la banda municipal.

Por la noche música en el Parque.

Día 8.—Por la novedad de la fiesta se repetirá la velada marítima en la misma forma que el día de Santiago.

Día 15.—Inauguración de la renombrada feria de la Victoria.

Desde dicho día hasta el 31 del mismo mes tendrá lugar la velada de la Victoria, donde habrán de situarse magníficos y vistosos establecimientos de cervecería, cafés, rifas de objetos, tio vivo y elegantes casetas del Municipio; todas las noches habrá alumbrado eléctrico, tocando la banda municipal y la orquesta de nueve á once y media de la noche.

Se establecerá un teatro al aire libre, en el que actuará una modesta compañía cómico lírica, teniendo lugar el espectáculo todas las noches de nueve á once.

A las seis de la mañana del citado día recorrerá la banda municipal las principales calles de la población, acompañada de los tambores y cornetas del batallón de Segorbe, tocando diana.

A las ocho de la mañana se celebrará misa de campaña en la Capilla de los Caminantes, asistiendo la Empresa, la banda y las fuerzas militares francas de servicio.

A las cinco y media de la tarde carreras de bicicletas en el magnífico velodromo de la Victoria, recientemente construido, en las cuales tomarán parte los clubs de Sevilla, Jerez, Cádiz, San Fernando y el Puerto, dándose oportunamente á conocer los programas y los premios; á estas fiestas asistirá también la banda municipal.

Día 22.—Carreras de bicicletas en el expresado velodromo

Día 29 —En la tarde de este día se verificará una magnífica corrida de toros, los cuales serán lidiados por los afamados diestros Mazzantini y Fuentes.

Septiembre 7.—Velada á la veneciana en la plaza de Alfonso XII, quemándose vistosos fuegos artificiales y asistiendo la banda municipal.

Día 8.—Por la tarde, procesión.

Por la noche, velada é iluminación eléctrica en la plaza de Peral.

En este día se repartirán 2,000 papeletas de pan y 2,000 bonos de comida.

Robo en Utrera.

En Utrera se ha cometido uno que revela la audacia de sus autores.

Dos sujetos desconocidos penetraron anteayer en calle Vereda número 18, llamando á la puerta de dicha casa, donde habita D. Diego Figueroa Sousa.

Este franqueó el paso á los hombres en cuestión, y, apenas entraron, arrojáronse sobre D Diego, al que echaron al suelo, maniatándolo fuertemente, y exigiéndole, bajo amenazas de muerte, confesara dónde guardaba el dinero.

Atemorizado el Sr. Sousa, indicó á los ladrones el sitio donde podían hallarlo, y éstos, después de cargar con la cantidad en metálico existente, se dieron á la fuga, saliendo por un postigo de la casa.

Hasta ahora, y apesar de las gestiones practicadas por la benemérita, no han sido descubiertos los osados autores del robo, aunque se supone se encuentren en Sevilla.

La cantidad robada asciende á 6,000 reales y el hecho se cometió á las doce del día.

La semana agrícola.

Reina en el mercado de granos y semillas tanta animación, que no hay oferta para satisfacer tanta demanda, mostrándose los labradores decididos á no vender como no sea á precios más remuneradores. Apesar de esto, como hay apremiantes necesidades, que satisfacer en las actuales circunstancias se han efectuado buenas ventas á los precios siguientes: trigos de 46 á 48 reales fanega; cebada de 23 á 24; avena de 19 á 20; maiz de 29 á 31 y habas de 37 á 38. Por estos precios se ve que el trigo y el maiz se cotizan más en alza que en la semana anterior, y los demás granos sostienen sus precios con marcada tendencia á la subida.

En el mercado de aceites también se ha notado alguna mayor animación, habiendo entrado en la semana 3,300 arrobas de dicho caldo. Los precios han sido muy variables: los de clase inferior se han pagado á 37 y 41 reales arroba; pero los aceites comestibles se han vendido de 44 á 49 y 50 reales, cuyo último precio denota que existe tendencia bien marcada al alza.

Los vinos tienen pocos licitadores, razón por lo que los precios han bajado bastante, ofreciéndose vinos desde 11 1[2 á 13 duros bota, según sean enyesados ó sin enyesar.

De lanas hay buena demanda, pero los labradores se reservan vender hasta que los precios tengan mayor subida, siendo general la tendencia al alza en los mercados de la provincia.

En los demás productos no hay variación.

Siguen efectuándose en buenas condiciones las faenas de la recolección, pudiéndose ya asegurar el que la cosecha, si no tan buena como se esperaba, puede calificarse de regular, siendo los trigos los que han dado mayor rendimiento.

La viña y siembras de primavera continúan prometiendo un buen rendimiento.

En cambio, reina gran incertidumbre respecto á la cosecha de aceite, pues después de ser escaso el fruto pendiente, éste empieza á desprenderse mucho y hay ya bastante cantidad de aceituna pisada, abundando la mosca y en algunas zonas la palomilla, pudiéndose pronosticar desgraciadamente que la cosecha de este año será bastante escasa en esta provincia.

—

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 240,000 pesetas el número 4,402; con 90,000, el 8,503; con 25,000, el 3,693; con 4,000 pesetas los números 11,162, 3,564, 113, 6,958, 6,436, 9,276, 2,117, 6,947, 4,253 y 7,896.

—

Tres palomas mensajeras, que molestaban á los transeuntes en la vía pública, fueron detenidas anoche.

—

La amante de Rico, el agente de vigilancia herido en un arrebato de su cara mitad, volvió á presentarse ayer en casa de su adorado, buscándole para matarle, según decía á voz en grito.

Afortunadamente la cosa no pasó de escándalo, aunque éste fué morrocotudo.

—

El día 30 del corriente se subastarán en Cazalla de la Sierra varias fincas por débitos de contribución.

—

Se ha autorizado el pago del cupón número 45, serie amarilla de 1.º de Junio pasado, por la Compañía de ferrocarriles de Sevilla á Jerez y Cádiz.

—

Se ha ordenado que Francisco Manfredi Jiménez, preso en esta carcel, pase á Melilla á extinguir su condena.

Asimismo se ha dispuesto sean trasladados á ésta los presos en Ecija Francisco Sánchez Ibáñez y Francisco García Paredes.

—

La Sociedad de Artesanos Honrados celebrará reunión mañana á la una de la tarde en el Salón de Oriente.

—

Se ha enviado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto contra el fallo de la comisión provincial declarando válidas las elecciones celebradas en Almadén de la Plata.

—

Hoy ha remitido la Comisión municipal de reclutamiento al Ministro de la Guerra el estado comprensivo de tres mozos declarados soldados en la capital y su provincia, y que ha de servir de base para el repartimiento del contingente de los mozos del corriente reemplazo.

—

La *Gaceta* publica Real orden prorrogando por tres meses el derecho de reexportar con vinos nacionales la pipería importante hasta fines de mes.

—

Se celebrarán feria en la villa de San Silvestre de Guzmán (Huelva) durante los días 25, 26 y 27 del corriente.

—

Ayer adelantamos la noticia de la convocatoria á oposiciones de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular por la cual, con el fin de proveer varias vacantes de médicos, se convoca de oposiciones, cuyos ejercicios deberán comenzar el día 15 de Octubre próximo en el Hospital Militar de la Corte.

El programa á que han de contestar los opositores será el aprobado por real orden de 15 de Noviembre de 1888 (C. L. número 422), con las modificaciones establecidas por real orden de 2 de Agosto de 1892.

Se concede prórroga de edad y podrán, por consiguiente, tomar parte en dichos ejercicios los que, excediendo de la reglamentaria no pasen de los cuarenta y cinco años, quedando los que se hallen en este caso obligados, si obtuvieran plaza, á servir en el distrito de Cuba mientras dure la insurrección.

Las instancias, debidamente documentadas, podrán presentarlas los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que deseen tomar parte en el concurso en la cuarta sección del Ministerio de la Guerra hasta el día 11 del repetido mes de Octubre, en cuya fecha se cierra el plazo para la firma de los interesados.

—

Se ha publicado la convocatoria para el certámen que anualmente celebra la Asociación Literaria de Gerona.

Se conceden 33 premios, entre los que figuran los ofrecidos por la Reina Regente, por el Gobernador civil de aquella provincia, por el Gobernador militar, por el Obispo de aquella diócesis, por la Diputación provincial, por el Ayuntamiento, por el Delegado de Hacienda, por varios senadores y diputados, asociaciones y otras personas.

Las composiciones deberán remitirse á Gerona hasta el 8 de Octubre próximo, al señor Secretario de la Asociación, calle del Progreso número 20.

El acto de la distribución de premios se verificará el día 1 de Noviembre próximo.

—

A la petición que hace algunos días dirigió al Gobierno el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad para que se determinara oficialmente, como era de justicia, la excepción de todo recargo por impuesto de guerra á las mercancías de todas las procedencias llegadas á puertos españoles antes del 1.º del corriente Julio, aunque no tuviesen satisfechos en aquella fecha los derechos arancelarios por pendiente de despacho ó estar en depósito, ha contestado el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en los siguientes términos:

«Exceptuado recargo toda mercancía llegada ó en depósito particular antes 1.º Julio. No exceptuados depósitos comercio.»

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

Las actas de las visitas de inspección á las escuelas públicas de Benacazón se han recibido en esta secretaría de instrucción pública.

—

Siguen los organilleros apurando la paciencia del público, situándose donde más molestan y no abandonando el campo hasta que sacan algunos cuartos.

Es probable que el día menos pensado le den un par de garrotazos á los músicos ambulantes, y entonces sabe Dios lo que sucederá.

Sr. Alcalde, mire que esto de los organillos es una antigualla que sólo se consiente en los pueblos veinte y cuatro horas, y aun nos parecen muchas.

—

El día 22 de Agosto, feria en Calañas, se jugará en la plaza de dicha población una corrida de toros de la ganadería del señor don Carlos Conradi, por las cuadrillas del *Litri* y *Parrao*.

Al día siguiente 23 se jugarán novillos de la misma ganadería por *Capita* y otro que aún no está designado.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3[4, *La conquista de Madrid*.

Función para mañana:

A las 8 y 3[4, *La conquista de Madrid*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado.

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifílides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 154. | Sevilla.—Lúnes 12 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Pueblo nuevo
Y PUEBLO VIEJO

Los rápidos progresos del Japón en treinta años sólo pueden compararse á los adquiridos en cien por los Estados Unidos.

Los pueblos, como los individuos, tienen un período, dentro del cual se hallan en plena posesión de todas sus energías, encuéntranse en el dominio absoluto de su virilidad.

Tal ocurre al Japón, país ayer bárbaro y hoy uno de los más civilizados.

Apenas han transcurrido cincuenta años desde que los japoneses yacían en la pasividad y en el estacionamiento que caracteriza á la raza mongólica, y eran refractarios, por consecuencia, á todo progreso.

El europeo era mirado, más que con prevención con odio, y no pocos misioneros figuran en el catálogo inmenso de santos por haber sido inmolados en el país del Mikado con crueldad propia de países bárbaros.

Algunos años han bastado para que el Japón cambiara moral y materialmente.

Aquel país, antes cerrado como arcano misterioso al espíritu investigador del europeo, hállase abierto á sus miradas y á sus progresos, y no está lejano el día en que la luz venga del imperio del sol naciente á iluminar á la vieja Europa y aun á la joven América.

El antecesor del actual Mikado, cediendo al afán innovador de la gente de valer que le rodeaba, despojóse de su férula de tirano para convertirse en cetro de libertad, y el Japón pasó del absolutismo á la democracia, sin que tuviera necesidad, para recabar lo que tanta sangre ha costado á las naciones europeas, de guerras cruentas y largas.

Y es seguro, pues la marcha del progreso en ninguno de sus órdenes puede detenerse, que no está lejano el tiempo en que los japoneses prescindan del imperio y acepten la forma de gobierno propia de los pueblos libres y dignos.

Conseguido el cambio en el orden político, no fué difícil triunfar á los hombres dotados de alma noble, abierta á la civilización.

De cuanto puede y vale el Japón ha dado recientemente pruebas en su guerra con la China, y de que tiene formado cabal concepto de su fuerza lo demuestra la altiva nota que ha enviado á los *yankées* con motivo de la anexión del archipiélago de Haway.

En tanto que España, la vieja nación cuya historia, por lo gloriosa, es única, suscribe y paga cuanto quieren los Estados Unidos; el Japón, pueblo nuevo, venido á la vida moderna ayer, y cuya historia yace en las sombras, contesta al acto acaparador de los americanos del Norte con una altivez que tiene un poco de desafío.

Y los resultados del modo de obrar de uno y otro Gobierno están palmarios.

El nuestro se humilla y cede y los Estados-Unidos se crecen, cobran insolencia y adquieren el convencimiento de una debilidad que, por fortuna, aun no tenemos; el del Japón protesta y amenaza y los Estados Unidos se achican y dan satisfocciones.

Semejante conducta muestra cuánto vale la dignidad, cuánto el orgullo bien entendido.

Porque la altivez para con nosotros y la humillación para con los japoneses, no debe atribuirse á la fuerza material que, en caso de guerra con los Estados Unidos, pueden desplegar uno y otro pueblo: debe achacarse á la fuerza moral, fuerza que pose en gran dosis el Gobierno japonés y de que carece en absoluto el Gobierno español.

Y véase por qué manera aquel pueblo, que en Europa sólo era conocido diez años atrás por las zarzuelas bufas, recoge las prendas morales que eran patrimonio de este pueblo de andante caballería.

¡Fatal influencia la del Sr. Cánovas y la de todos los hombres de la restauración!

Su obra será nefasta para España, cuya nacionalidad, al morir, no tendrá derecho á que se coloquen sobre su tumba los hermosos versos italianos:

Un bel morire
Tutta una vita onora.

Anécdotas y chistes históricos

A comprar rosarios.

Cuando las Cortes españolas mandaron á Italia una comisión de treinta ó cuarenta diputados en busca del rey D. Amadeo, llevaba encargo Ruiz Zorrilla de pronunciar un sentido discurso ante Victor Manuel.

Llegaron á Génova á bordo de la *Numancia*, y primero que ellos, llegaron los periódicos de Madrid; en dichos periódicos se *publicaba íntegro el discurso*.

Esta diablura fué causa, como debe suponerse, de que se redactase otro con gran sigilo entre Navarro Rodrigo y Romero Robledo.

. . . .

Nuestros diputados, sin duda por espíritu de corporación, recorrían la ciudad en grupos numerosos, lo que inspiró al marqués de Salamanca esta frase:

—¡Parecéis una estudiantina española!

Entre ellos iba el chistoso presbítero Alcalá Zamora, muy aficionado á las bromas y al culto estético.

Un día que había concertado con otros ir á lugares bien profanos, le salieron al encuentro varios gentiles hombres que el rey eligiera para que acompañasen y sirviesen de guía á los diputados españoles.

Aquél procuró evadirse, cortesmente, pero no pudo conseguirlo.

—*Signore, ¿dove vol andare?*—le interrogó uno de ellos al hallarse en el portal.

Nuestro cura, disimulando su disgusto y con hipócrita, unción contestóle:

—*A comperari rosarii.*

Y, guiado á la mejor tienda, tuvo efectivamente que comprar rosarios con despecho de Satanás.

. . . .

Augusto Ulloa, que se hallaba encargado de presentar á todos en cualquier parte, decía siempre:

—*Il signore* Alcalá Zamora *eccellente párroco.*

—*Il signore* Victor Balaguer *eccellente trovatore.*

Y así á los demás.

Un general y un diputado.

Cuando llegó el momento de acompañar á España á D. Amadeo, se nombró una comisión especial, compuesta de los Sres. Ulloa, Rius, marqués de Sardoal, Balaguer, general Rosell, el duque de Tetuán y Valera.

Esta comisión saludó primeramente al príncipe Humberto en Milán, también á Manzoni, y luego se detuvo en Turín, aguardando al rey electo.

Allí, para ahuyentar el *spleen*, jugaron al *baccarat*, y el general Rosell perdió todo el dinero que llevaba.

El marqués de Sardoal fué quien se lo ganó.

Días después narraron delante de ellos este gracioso cuento:

«El marido de una *prima donna* leía en el gabinete de su casa un periódico en alta voz, y, entre otras cosas, dijo:

—*Il generale X... á perduto una bataglia.*

La *prima donna*, que bordaba á su lado, exclamó dulcemente:

—*¡Ah! si, lo conozco; m'af.... fastidiato in Napoli.*

A lo que el marido replicó con dignidad:

—*Ma non interrompa per tan piccola bagatella* »

Recordando el cuento, cada vez que se nombraba al marqués de Sardoal, decía el general Rosell:

—*¡Ah! si, lo conozco; m'af.... fastidiato in Torino.*

P. DE NOVO Y COLSON.

Las insurrecciones

Ahora es cuando puede creerse en la próxima pacificación de la región oriental de Cuba.

Las principales partidas rebeldes de Las Villas, aprovechando el avance de las tropas hacia Oriente, lograron evolucionar en sentido opuesto, reconstituyendo los antiguos núcleos.

En las inmediaciones de Matanzas hay dos grandes núcleos que atravesaron el río Hanabana, hallándose en los límites de la Habana.

600 rebeldes bien armados los manda el cabecilla Carrillo, y otro grupo el negro Meneses.

Los insurrectos han recogido y distribuido en la provincia de la Habana una expedición que desembarcó en el Norte.

De donde resulta lo que dijo Weyler.

Esto es: que con la presencia de las fuerzas españolas el Oriente sería pacificado.

Y, en consecuencia, el Occidente *despacificado*.

Y así iremos viviendo por los siglos de los siglos conservadores y liberales.

***

Esto quizá le resulte á Weyler, pero al País no satisfará ni lo expuesto ni lo que sigue:

Máximo ha dispuesto que los cabecillas de su confianza se reconcentren en Matanzas y la Habana.

Esto obedece, según dicen, á consejos de la Junta filibustera para ejercer presión en el Gobierno yankée.

Ignórase dónde se halla Máximo. Créese se dirige avanzando á Occidente.

En Pinar ha decaido la insurrección.

Se han sacado varios batallones que, con otros de Las Villas, persiguen enérgicamente á los rebeldes en Matanzas y Habana.

Agrávase la situación sanitaria.

Hay 25,000 enfermos; sólo en la Habana 7,000.

En Pinar hacen estragos la disentería y el paludismo.

El batallón de Luchana, que está en Bahía Honda, ha quedado reducido á 300 hombres.

Urge el envío de medios.

Se carece de asistencia facultativa y en algunas columnas escasean la carne y los fondos.

Los comandantes militares de Remedios y Manzanillo, en vista de que los abastecedores se negaban á hacer los suministros, fundándose en que se les adeudaban cantidades de importancia, se incautaron de las provisiones necesarias.

Procederáse á despoblar Bayamo, trasladándose á los vecinos á poblaciones inmediatas.

Los frecuentes convoyes obligaban á distraer fuerzas necesarias.

***

Como vemos, la situación nuestra en Cuba empeora desde corto tiempo á esta parte.

La cuestión económica sigue en pie, revistiendo todavía caracteres de gravedad; las fuerzas españolas son diezmadas por las enfermedades, y la insurrección juega con el Ejército, apareciendo ya en un punto, ya en otro, para desmentir impresiones optimistas y prometer guerra por largo tiempo.

Esto es lo que hay, y pensando sobre ello se impone la necesidad de preguntar si el pueblo consentirá por más tiempo verse diezmado en haciendas y vidas, para defender una causa casi estérilmente.

Nosotros no lo sabemos; pero, confiando en ese pueblo, único elemento de salvación para el País, nos atrevemos á esperar en él.

Porque si á esperar fuéramos en el régimen caduco de la monarquía, ya podríamos ir labrando la sepultura de España.

La situación

Hay tres cosas que aumentan, aumentan siempre en España, sin solución de continuidad: las contribuciones, los billetes de Banco y los cambios.

Esos tres aumentos, que es inútil discutir, porque son tres hechos evidentes, significan una sola baja: la de la riqueza nacional y del Estado.

Contribuciones, billetes y cambios han subido nuevamente en estas últimas semanas, y no se ve en el horizonte sensible de la política señal alguna que deje esperar un término á ese descenso rápido y vertiginoso de la pobre España hacia los abismos de la bancarrota y la miseria.

Podría ser la paz una esperanza; pero ¿cabe esperar en la paz? Demos por supuesto que se restablezca en Cuba y Filipinas de un modo tan sólido que no ofrezca el peligro de una reproducción en breve plazo; pero ¿quién es capaz de garantizarla en la Península apenas cesen las últimas descargas en la manigua cubana? ¿Quién puede fiar en que no volverán los carlistas á las andadas, poderosamente ayudados por la espantosa miseria que va extendiéndose por todas partes, predisponiendo los ánimos á la desesperación y reclutando partidarios para cualquiera causa que ofrezca en las montañas dos pesetas y alpargatas?

Podrían ser una esperanza el orden, la moralidad y la legalidad en la administración y el Gobierno; pero cada vez andamos peor en esas materias; y á favor de la distracción general que ocasionan las guerras coloniales, prosperan maravillosamente los fraudes, irregularidades y violencias en el manejo de la fortuna pública, en la gestión de sus intereses materiales y en la garantía jurídica de sus intereses morales.

Ni hay esperanzas de paz ni esperanzas de probidad; ¿cómo esperar, pues, que llegue la hora de que dejen de aumentar las contribuciones, los billetes de Banco y los cambios? Y si no llega esa hora, ¿dónde vamos á parar los españoles? ¿No habrá llegado aún el momento de que los hombres de buena voluntad, sin distinción de colores y clases, pero bajo la unidad del patriotismo y de la honradez, piensen en buscar una solución?

Carta de un soldado

Un caballero de Madrid ha autorizado la publicación de algunos trozos de una carta escrita desde Santa Clara por un antiguo criado suyo, que hoy sirve en el ejército de operaciones de la grande Antilla.

En el párrafo que copiamos á continuación da cuenta del combate personal que sostuvo con un rebelde, párrafo al que, para no hacerle perder en sabor, dejaremos hasta su propio estilo y ortografía:

«Le *boy* á contar á V. lo que me *a* pasado en esta operación con un *manbis*: íbamos por un camino, cuando desde una loma nos tiraron 3 tiros y mi sección que iba en *banguardia*, nos mandaron que tomaramos la loma y *deseguida* se fueron los *manbises* y *estubimos asiendo* un reconocimiento y yo me encontre con un *manbis* que estaba escondido en el monte y le dije que se entregara y me dijo—no me mates, paton—y *entonses empeso á grital*—viva Cuba libre—*entonses* me eche el fusil á la cara y dije—viva España—y le pegue un tiro que le *bolaron* los sesos; pues por esta no hay insurrectos nada más que cuatro bandoleros; pegan cuatro tiritos y se marchan.»

En otros párrafos, y después de felicitar á sus «*apresiables* y nunca *orvidables amos*» (así los llama) por el buen estado de las sementeras, diciéndoles que lo que él querría es que todos los años llenasen los graneros, «pero cuando Dios manda una cosa hay que conformarse», añade que sobre las precauciones que le aconsejan, las sigue, pues nunca se separa de la columna, «porque esos canallas *mambises* no *asen* cara nada más que cuando pillan la ocasión de juntarse 50 para uno de los nuestros, pues son muy traicioneros y cobardes.»

Su amo le aconsejó, sin duda, que en las retiradas procurase ir con el mayor número, y á eso responde el muchacho:

«Pues le digo que nos daría á nosotros vergüenza que esos canallas nos hicieran huir, pues *entodabia* no sé lo que es eso, porque no *e* marchado en retirada nunca, nada más que avanzar para adelante, y *emos* salido victoriosos siempre »

Contestando á una pregunta de su señor, dice que es cierta la pacificación de Las Villas, Matanzas y Pinar del Río; que aquello concluirá en breve, y que le parece mentira que va á ver pronto á su familia y *queridos* amos.

Como podrán observar los que con alguna frecuencia ven cartas de aquellos bizarros soldados, la afirmación de que «aquello concluirá en breve» no falta desde hace más de dos años en casi ninguna carta procedente de las clases de tropa.

El recargo en el Timbre

La Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos y del Timbre ha resuelto lo siguiente:

«1.º Que los ingresos por conciertos para el pago del Timbre que deban realizarse durante el presente ejercicio económico se hallan sujetos al recargo; pero teniendo en cuenta que hallándose exentos del mismo los efectos timbrados de precio inferior á 50 céntimos en virtud del artículo 5.º del Real decreto de 25 de Junio último, no deben satisfacerlo las empresas periodísticas, puesto que su concierto es para el pago de un timbre exento del recargo; y que por igual razón las empresas de espectáculos públicos lo pagarán tan solo sobre la parte que corresponda á las localidades que, en concepto de Timbre del Estado, deban contribuir con una cuota igual ó superior á 50 céntimos; y

2.º Que las defraudaciones del Timbre cometidas antes y descubiertas después del 1.º del actual no se hallan sujetas al recargo de guerra, y que al efecto de aplicar éste rectamente, la Compañía Arrendataria de Tabacos circulará á sus inspectores las órdenes necesarias para que en los expedientes de defraudación que instruyan hagan constar la fecha de los documentos en que se haya cometido la falta ú omisión del Timbre.

Sobre el relevo de Weyler

En New York, según referencias telegráficas de la Habana, se dijo ayer que entre el general

Weyler y el Gobierno de España habíanse cambiado algunas interesantes comunicaciones á consecuencia de las que el general en cuestión estaba dispuesto á dimitir su cargo, apenas regrese del campo de operaciones.

Añaden estos informes que el Marqués de Tenerife esperaría en la capital de la Isla la llegada del general Blanco, encargado de sustituirle.

En los centros oficiales han desmentido en absoluto semejantes informes, argumentando que hoy más que nunca hallábase seguro en su puesto el general Weyler, por cuanto hasta el partido de Unión Constitucional cubano hablale reiterado su leal adhesión.

Sin embargo, la gente maliciosa recordaba que en vísperas del relevo del general Martínez Campos se tributó á éste, aquella al parecer manifestación de insulares, y que fué como el preludio de su sustitución.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado.	64.85
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.90
4 por 100 exterior.	80.65
4 por 100 amortizable..	77.60
Banco de España.	414.50
Compañía Arrrendataria de Tabacos. . .	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 90.—LONDRES.—A la vista, 32-61.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pintoa.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

ACEITE.-Calzada, 12 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	1000	30 50³/₈
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—12 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	67	8871	1,10 á 1,15	1.80
Terneras.	5		1,20 á 1,25	4.00
Carneros.	87	1067	0,00 á 0,00	
Machos..				
Ovejas.	24	324	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Juan Gualberto.

SANTO DE MAÑANA.—San Anacleto.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa Ana.—Mañana en la misma iglesia.

LAS BATUECAS

¿Han oido ustedes hablar de las Batuecas? Pues vean cómo las describe un periódico de Salamanca, en cuya provincia están enclavadas:

«Las Batuecas, de que tanto se habla para decir que piensa en ellas el que está en *Babia*; es un rinconcito de unas dos leguas cuadradas, enclavado en la sierra de *Francia* que sirve casi de división á las provincias de Cáceres y Salamanca.

Es un espacio completamente inculto, aislado é inhabitado, un desorden de rocas y peñascos de simas profundas y de trincheras naturales en donde no dura en invierno la claridad del día más que cuatro horas. Allí crecen en libertad desmedida la encina y el alcornoque, el espino y la jara y una multitud de plantas y de arbustos de todas clases.

Ese lugar salvaje de la montaña ha servido de escenario á muchos cuentos y fábulas, que con ayuda de la imaginación hicieron de aquellos una cosa rara é imposible; pero la tradición atribuye á las Batuecas lo que se refiere al valle de Hurdes, continuación del anterior y residencia de los batuecos propiamente dichos.

Viven éstos en silos, ó más bien madrigueras que construyen en lo más abrupto del monte, ahondando en la tierra y cubriendo esas guaridas con ramaje y tejas; de modo que, cuando el todo agarra y la hierba crece, no se distingue ni la apariencia de albergue humano.

El interior de tales viviendas se divide en dos partes: una para los animales—algunas cabras raquíticas—y otra para las personas que viven allí dentro sin más aire que el que puede entrar por un agujero que sirve de chimenea. No se conocen los muebles: la cama es un tronco hueco de arbol, que sirve, según la estación, para prensar la uva ó la aceituna, y que ordinariamente, bien relleno de hojarasca, constituye la cama común de la familia.

Ese territorio batueco tiene sus 2,000 kilómetros cuadrados; pues su longitud, de diez leguas, viene á ser igual que su ancho. La población puede que llegue á 4,000 almas: raza insuficiente y degenerada, ignorándolo todo y sin noción alguna de la vida real, casi todos ellos se dedican á mendigar por los pueblos de Extremadura y Salamanca.

Algunos van á Ciudad Rodrigo á vender hortalizas que crecen en sus huertos porque sí, y las mujeres andan siempre solicitando de las inclusas de las ciudades próximas que se les confíen dos ó tres chiquillos á la vez, que cada batueca se encarga de criar con el auxilio de una cabra y en el sitio malsano que le sirve de morada.

Los batuecos viven de patatas cocidas, habas, raices, bellotas, castañas y berzas. El pan no es conocido entre ellos. Los que visten mejor en aquellos parajes son los varones, que gastan un calzón que empieza en la rodilla y una camisa sin cuello y un zurrón al hombro.

Las mujeres son más descuidadas, y con trapajos se hacen sayas y chambras que no componen ni recosen y que conservan hasta que se caen de puro viejas. Ni batuecos ni batuecas se lavan ni se peinan, y caminan con los pies descalzos.

Son de pequeña estatura, de color cobrizo y de arrugada piel. Su aspecto es repulsivo y su agilidad asombrosa. Huyen de los demás hombres.

No contestan cuando se les habla, y ellos se curan las enfermedades y viven muchos años. Lo ignoran todo, y solamente por el estado de la vegetación y por los efectos atmosféricos distinguen las estaciones.»

BANCO HISPANO COLONIAL

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DEL TESORO DE FILIPINAS

Obligaciones hipotecarias 400,000

DIVIDIDAS

Serie A —250,000 de 500 pesetas cada una.
Serie B.—150,000 de 100 pesetas moneda filipina.

Reembolsables á la par en cuarenta años á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos.

DEVENGARÁN 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL, satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año

Las citadas obligaciones estarán exentas, hasta su amortización, de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación, y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la ley de 10 de Junio de 1897, por Real decreto de 28 de Junio publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real decreto se destinan:

250,000	Obligaciones equivalentes á pesetas. . . . que forman la serie A, y de las que 200,000 se colocarán en suscripción pública, y las 500,000 restantes las conservará en cartera el ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.	135.000,000
150,000	Obligaciones equivalentes á pesos. . . . en moneda filipina, que formarán la serie B, y se colocarán en el Archipiélago, cobrando allí los intereses de amortización.	15.000,000
400,000	Obligaciones.	

Las obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie B cobrarán en Filipinas en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península por acuerdo del ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real decreto de 28 de Junio.

Suscripción pública.

200,000 obligaciones, serie A, que se verificará con arreglo al Real decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

			Ptas.
10	por 100	en el acto de suscripción ó sean..	50
20	por 100	á la adjudicación, ó sean.	100
20	por 100	el día 14 de Agosto siguiente, ó sean.. .	100
20	por 100	el día 15 de Septiembre próximo, ó sean.	100
22	por 100	el día 15 de Octubre venidero, ó sean. . .	100
92	por 100,	ó sean en junto. . .	450

De las pesetas 110 del último plazo se deducirán al hacerse el pago 7·50 pesetas, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto, podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 por 100 anual.

Garantías.

Las consignadas en el Real decreto de creación de estos valores ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el artículo 1.º de dicho Real decreto de creación.

Pago de intereses y amortización.

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del reino en que lo juzgue conveniente el ministro de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial.

Éste y sus delegados lo verificarán conforme al artículo 4.º del Real decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante notario, en forma que determina el artículo 2.º del referido Real decreto, respecto de las Obligaciones serie A, en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses, en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso de retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se verificarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cupón.

Fecha de la suscripción.

Estará abierta únicamente EL DÍA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada, siendo los puntos de suscripción los que figuran al final de este anuncio.

Los establecimientos en que queda abierta la suscripción facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las obligaciones que se demanden, ó sea 50 pesetas por cada una, todo con arreglo al artículo 4.º del real decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200,000 obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente, y en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las obligaciones pedidas.

La adjudicación de las obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día 30 de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las obligaciones, y mientras se confeccionan los títulos definitivos, se entregarán carpetas provisionales, que expresarán la numeración correspondiente á las obligaciones que representen, conforme al real decreto de suscripción.

Para el canje de las carpetas provisionales por títulos definitivos no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las carpetas.

Intereses de demora.

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos llevará consigo el recargo de 6 por 100 anual.

Puntos donde queda abierta la suscripción.

Barcelona, Banco Hispano Colonial.
Madrid, Banco de Castilla.
Almería, Spencer y Roda.
Burgos, Isidro Plaza.
Bilbao, Banco de Bilbao.
Cádiz, Nieto de J. D. Lasanta y Compañía.
Córdoba, Pedro López é Hijos.
Coruña, Herce y Compañía.
Cartagena, Bosch Hermanos.
Granada, Hijos de Joaquín Agrela.
Gerona, Narciso Ordeig.
Gijón, Velasco y Compañía.
Guadalajara, Félix Alvira.
Jerez, Díez Vergara y Compañía.
Lérida, Hijos de Magín Llorens.
Málaga, Rein y Compañía.
Murcia, Hijos de J. Casalins.
Mahón, Juan Taltavull.
Orense, Juan Fuentes Pérez.
Oviedo, Masaveu y Compañía.
Pamplona, Crédito Navarro.
Palencia, Valentín Calderón é Hijos.
Palma, Crédito Balear.
Reus, Banco de Reus de Descuentos y Préstamos.
San Sebastián, Luis Calisalvo.
Salamanca, Florencio Rodríguez Vega.
Santander, Angel B. Pérez y Compañía.
Segovia, Santiago Adrados.
Sevilla, J. M. de Ibarra é Hijos.
Tarragona, Ferrer, Sangar y Compañía. (S C.)
Teruel, José Torán.
Toledo, Cástor Sierra.
Valencia, Trénor y Compañía.
Valladolid, Mariano Casado Díez.
Vitoria, Juan Cano.
Vigo, Mariano Pérez.
Villanueva y Geltrú, Banco de Villanueva.
Zaragoza, Villarroya y Castellano.

Barcelona 1.º de Julio de 1897.

El Secretario general, *Aristides de Artiñano.*

NOTICIAS LOCALES

Real orden.

La *Gaceta* publica una del ministerio de Hacienda, cuyo texto es el siguiente:

«Informada por la comisión de reforma de la contribución industrial y de comercio, creada por Real decreto de 28 de Mayo del año anterior, la reclamación del gremio de prestamistas de esta Corte, en solicitud de que se modifiquen los epígrafes 14 y 71 de la tarifa 2.ª en el sentido de que solo procede la reforma solicitada para el segundo de dichos epígrafes;

S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, conformándose con lo informado por la expresada comisión de reforma, se ha servido disponer que el precitado número 71 de la tarifa 2.ª quede redactado como sigue:

«Prestamistas, entendiéndose como tales los que, con establecimiento abierto al público, ó por medio de anuncios ó en otra forma, presten dinero con garantía de valores del Estado, sueldos personales, alhajas, prendas, muebles ú otros efectos, ó por escritura pública que no sea hipotecaria, juicios llamados convenidos, pagarés y recibos.

Se comprenden también en este epígrafe los habilitados de Clases pasivas que se dedican á anticipar pagas á las mismas, aunque no se acredite que lo verifican con interés.

Así mismo quedan comprendidos en este número todos aquellos que se dediquen habitualmente á comprar y vender alhajas, ropas, muebles y toda clase de mercaderías, sea cualquiera la forma en que contraten con los vendedores, si á éstos se les concede el derecho de readquirir sus efectos por un plazo y sobre precios convenidos.

Pagarán cada uno:
En Madrid, 1,200 pesetas.
En las demás poblaciones que excedan de 40,000 habitantes, 900.
En las de 20,001 á 40,000, 660.
En las de 10,000 á 20,000, 440.
En las demás, 260.

Nota. Estos industriales podrán vender dentro de sus establecimientos los objetos procedentes de préstamos hechos en ellos, siempre que consten en sus libros ó documentos; pero si vendieran cualquiera otro objeto que no tuviera dicha exclusiva procedencia, pagarán separadamente la cuota que, con arreglo al epígrafe respectivo de la tarifa 1.ª, les corresponda.

Si al cesar en su industria continúan la venta de los objetos empeñados, contribuirán por la tarifa 1.ª»

Artista sevillano.

Si no nació en esta capital, como hijo de ella en el sentido artístico, podrá considerarse á quien en Sevilla aprendió sus primeros conocimientos, desarrollando también sus aptitudes.

D. Tomás Povedano, criado desde muy niño en esta ciudad, dedicóse á la pintura, logrando adquirir en muy poco tiempo justo renombre y fama.

Buen colorista, dibujando con una corrección y seguridad nada comunes, llegó á ocupar uno de nuestros primeros puestos en el arte pictórico.

Su genio emprendedor, caracter activo, y la tenacidad de sus propósitos, le indujeron á marchar fuera de Sevilla, quizá juzgando estrecho el campo que ante su vista se ofrecía.

Marchó, en consecuencia, al Ecuador, seguro en su valer, y allí, durante un espacio de tiempo largo, logró despuntar, merced á sus méritos, y conquistó honores, como fueron: una medalla de primera clase en la Exposición de Chicago, y otro premio en la de Guayaquil.

Hoy, residente en San José de Costa Rica, rodeado de glorias bien adquiridas y de un bienestar material que hace aun más agradables los cariñosos y solícitos cuidados de una familia amante, D. Tomás Povedano pasa como un primer artista, y así lo demuestra con la excelencia de sus producciones.

Prueba de ello la hemos tenido ahora, al ver un cuadro suyo expuesto al público en calle Sierpes.

Es copia exacta de la cabeza de un jefe indio embalsamada.

La factura franca del cuadro, no obstante lo detallado del trabajo, llama la atención de verdadero inteligente.

El rostro del jefe indio conservando, apesar de la operación en él hecha para conservarla, las contracciones que una muerte quizá violenta produjeron, están sorprendidas con una verdad recomendable.

El cabello sedoso, con ondulaciones graciosas, está tratado de mano maestra.

Aquella cabeza *pide* un peine, y perdónesenos la vulgaridad de la frase en gracia á la certeza del aserto.

Por otra parte, la firmeza de líneas y el tratamiento del claro-oscuro bastarían solamente para poner de relieve la figura del artista sevillano, que, á nuestro humilde parecer, compite superando la de muchos que se hacen pasar como primeros pintores.

Nosotros nos congratulamos de todo ello, felicitando al maestro por sus adelantos, cada vez más notables, y le deseamos nuevos triunfos que unirá á los muchos que ya lleva alcanzados durante su carrera artística.

***

La cabeza del jefe indio es propiedad de nuestro querido amigo el Sr. D. Ramón G. Sicilia, el cual la ha recibido de su autor como testimonio de la amistad que los une desde ha bastante tiempo.

Cosas de Sevilla.

En cualquiera parte, hechos ofensivos á la moral, y propensos á causar desgracias personales, serían reprimidos enérgicamente por las autoridades.

Pero en Sevilla no sucede así.

Clama la prensa contra cualquiera acción abusiva, y la impunidad se impone.

Desde hace buena porción de tiempo se vienen denunciando á los zagalones que en traje de Adan antes de cometer el pecado original, se sitúan en el puente de Triana, para zambullirse en el río, y ofrecer vistas poco edificantes al vecindario.

Pues bien; el abuso continua á ciencia y paciencia de las autoridades.

Ayer se bañaban porción de *igorrotes*, y uno de ellos, llamado Joaquín Cortés, tuvo la mala fortuna de caer desde la baranda del puente al muelle, fracturándose el brazo derecho y sufriendo una fuerte conmoción cerebral.

El lesionado fué conducido á la casa de socorros de Triana, donde se le prestaron los primeros auxilios.

¿Dejará el Sr. Alcalde de impedir esos bochornosos espectáculos, haciendo imposible de paso desgracias como las relatadas?

Allá veremos.

Pero entre tanto, bueno será tener en cuenta que aquí las autoridades se guardan para construir *pasaderas* y cosas por el estilo.

—

Las fiestas que anualmente se celebran en Cádiz darán comienzo este año en 1.º de Agosto, y durarán hasta 31 de Octubre.

En este periodo de tiempo se verificarán una verbena popular en la Alameda de Apodaca, una fiesta marítima en bahía, con iluminaciones profusas y fuegos artificiales, carreras de caballos, regatas, los juegos florales del Ateneo, cuyo acto presidirá D. Emilio Castelar, concierto de la Real Academia de Santa Cecilia, corridas de toros, fiesta escolar en el Parque Genovés, en la que se hará el reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas, que serán luego obsequiados con una merienda, y otros festejos que están en proyecto.

También se celebrarán otras dos verbenas en dinstitos parajes.

—

Ayer llegó á Sevilla, procedente de Paris, donde ha permanecido dos años, el joven y estudioso artista Sr. D. José Ordóñez.

El Sr Ordóñez, cultivador del arte de Fidias, ha hecho notables adelantos en la escultura.

De ello nos congratulamos, deseándole la consecución de sus deseos, y le damos la bienvenida.

—

La Alcaldía de Alora manifiesta está expuesto al público el reparto de la contribución territorial, á fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que quieran durante el plazo de ocho dias.

—

La Empresa abastecedora de Aguas comunica á esta Alcaldía que empleará para el riego de los paseos de la ronda agua del Guadalquivir.

—

Nuestro querido amigo D Mariano Casos, restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, ha vuelto hoy á ocuparse en sus habituales tareas, haciéndose cargo del que ocupa en el Ayuntamiento.

Nos alegramos de todas veras.

Bien lo sabe nuestro buen amigo.

—

La intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos y del timbre ha resuelto lo siguiente:

«1.º Que los ingresos por conciertos para el pago del timbre que deban realizarse durante el presente ejercicio económico se hallan sujetos al recargo; pero teniendo en cuenta que, hallándose exentos del mismo los efectos timbrados de precio inferior á 50 céntimos en virtud del art. 5.º del Real decreto de 25 de Junio último, no deben satisfacerlo las empresas periodísticas, puesto que su concierto es para el pago de un timbre exento del recargo; y que por igual razón, las empresas de espectáculos públicos lo pagarán tan solo sobre la parte que corresponda á las localidades que en concepto de timbre del Estado deban contribuir con una cuota igual ó superior á 50 céntimos; y

2.º Que las defraudaciones del Timbre cometidas antes y descubiertas después del 1.º del actual no se hallan sujetas al recargo de guerra, y que al efecto, de aplicar éste rectamente, la Compañía Arrendataria de Tabacos circulará á sus inspectores las órdenes necesarias para que en los expedientes de defraudación que instruyan hagan constar la fecha de los documentos en que se haya cometido la falta ú omisión del Timbre.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene varios reales decretos de concesión de grandes cruces, y otros del ministerio de Fomento sobre provisión y permuta de cátedras.

—

El último número de *España Artística* es en extremo variado, no desmereciendo en nada de los anteriores.

—

Por fin, parece que el Sr. Duque de la Roca ha vuelto sobre su acuerdo de cerrar la Plaza de Toros y dado orden á su representante para la organización de espectáculos

El día 18 se celebrará una novillada, en la que actuarán como matadores el diestro de Alcalá *Valentín* y *Bombita Chico*.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Al alcalde de Lora del Río ha sido denunciado Pedro González Borrego, por roturar terrenos en la dehesa Royal de la Mata sin la debida autorización.

Trescientas cincuenta y dos denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han hecho en Castilleja de la Cuesta y Lora del Río.

—

En la secretaría de este Gobierno civil ha entregado el Sr. Director de *La Unión Mercantil é Industrial* ciento una pesetas con quince céntimos, producto de la suscripción abierta para la restauración de la iglesia de Viérnoles entre la redacción de dicho periódico y varios suscritores montañeses.

—

Por la alcaldía se da conocimiento al señor Gobernador civil de una defunción por viruela ocurrida en calle Arcedo número 1.

—

La plaza de médico titular de Montellano, dotada con el haber anual de 1,250 pesetas, se encuentra vacante.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes durante el término de 15 dias, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Se ha concedido á D. Andrés Fernández Gómez, alcalde de Camas, la licencia de 15 días que tenía solicitada.

—

En Pruna se celebrará el dia 3 del venidero mes la subasta para el servicio de abastecimiento de aguas de aquella villa.

—

Han terminado y expuesto al público los ayuntamientos de Montellano y Casariche el repartimiento de la contribución territorial sobre riqueza rústica y pecuaria, correspondiente al ejercicio económico presente.

—

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha ordenado que Hipólito Guerrero Fernández, preso en la carcel de Sevilla y condenado por esta Audiencia, cumpla la pena en Granada.

—

La alcaldía de Gines hace saber á todos los ganaderos de aquel distrito que durante el término de 15 días deben de presentar las declaraciones juradas de las cabezas de ganado que poseen.

—

Se ha recibido en la secretaría de Instrucción pública el presupuesto del material de las escuelas públicas de Estepa.

—

Las actas de los exámenes celebrados en las escuelas municipales de Castilleja de la Cuesta se han remitido á la secretaría de instrucción pública.

—

Las autoridades de Villamanrique, en previción de que se desarrolle la epidemia variolosa, solicita de este Gobierno civil el envío de tubos de linfa para proceder á la vacunación del vecindario pobre.

—

Por promover escándalo ha sido detenido en la prevención civil Manuel Dorado Jiménez.

—

Hoy de mañana fué atropellada por un carro en el puente de Triana, la mujer llamada Ana Veroni Prieto.

Resultó con erosiones en un brazo, las que le curaron en la casa de socorros de calle Pureza.

El conductor del vehículo no pudo ser detenido.

—

En calle Herbolarios José Naranjo Ponce pegó á Matilde Morales Torres, causándole contusiones en la cara.

Recibió curación en la casa de socorros de calle Cardenal.

El agresor se dió á la fuga.

—

Durante la semana actual prestarán el servicio de guardia nocturna el juez de instrucción del distrito de San Vicente, Sr. D. Juan Gordillo Villalón, que tiene su domicilio en el Hotel de Roma, plaza del Duque; el escribano don Fernando Ganzinotto, que habita en la calle Feijóo número 5, y el médico forense D. Ricardo Fipo, que vive en la calle Espíritu Santo número 13.

—

A principio del próximo mes de Agosto se descontará á las clases pasivas el importe de las nuevas cédulas personales en todas las provincias donde no esté arrendado el impuesto.

—

Con *La conquista de Madrid* se celebró el sábado último en el teatro Eslava el beneficio de la aplaudida tiple Sra. Naya de Bueso.

La beneficiada, que goza de grandes simpatías en Sevilla, recibió de sus amigos y admiradores buen número de regalos, á más de innumerables aplausos.

También lograron muestras de aprobación los Sres. Berges y Bueso.

—

Ampliando los datos acerca del nuevo tren de lujo sudexpreso, hemos recibido los siguientes de las horas y tiempo de detención en las estaciones.

Hé aquí los últimos acuerdos de la compañía:

Constará solo de vagones camas y restaurant, y solo tendrá cabida para 34 pasajeros, que abonarán el billete de primera y un recargo de 50 por 100.

De Madrid á Córdoba.—Salida de Madrid, 12'25 noche.

Santa Elena, 7'23 mañana, deteniéndose 4 minutos.
Vadollano 8'10, deteniéndose 4 minutos.
Menjíbar 8'53, deteniéndose un minuto.
Espeluy 9'1, deteniéndose un minuto.
Llegada á Córdoba, 11'35.

De Córdoba á Madrid.—Salida de Córdoba, 3'50 mañana.

Marmolejo 8'25, deteniéndose dos minutos.
Andújar 5'43, deteniéndose cinco minutos.
Espeluy 6'19, deteniéndose un minuto.
Jabalquinto 6'38, deteniéndose un minuto.
Vadollano 7'13, deteniéndose diez minutos.
Santa Elena 8'20, deteniéndose cinco minutos.
Llegada á Madrid, á las 3 25 de la tarde.

Este tren recorre 412 kilómetros en 11 horas y 35 minutos.

Del edén á la casilla.

El sábado por la noche un escritor muy conocido en Sevilla, dióse á vagar, en compañía de unos amigos, artistas los más, por las calles de esta ciudad, buscando aires frescos que respirar.

Amantes, como cultivadores del arte, de la estética, y buscando quizás el prototipo de la belleza, olisqueaban por ventanas mal cerradas, viendo aquí cómo una fregatriz candorosa pónese en traje ligero para entregarse á Morfeo, y más allá á una señorita en ropas menores y ocupadas las manos, que su galán besara amoroso pocos momentos antes, en librar sus tibias y blancas carnecitas (¡vaya giro!) de pulgas y otros insectos, tan repulsivos como mortificantes.

En esta *tournée* artística avanzaban nuestros curiosos personajes, sin más testigos que la pálida luna (nada, que me siento poeta), y así llegaron á una plaza céntrica, donde empezaron á recoger nuevas observaciones que añadir á las reunidas en el viaje de exploración emprendido.

En aquel momento acertó á pasar un guarda nocturno, el cual divisó, subido en una ventana, al escritor famoso, en postura poco académica, jadeante y sudoroso, pero con la cara satisfecha como pudiera tenerla el descubridor del movimiento contínuo.

El sereno, celoso defensor de la moral pública, hizo volver del éxtasis al escritor audaz, y no obstante que éste invocó á voz en grito el auxilio de las musas, y hasta intentó, con la facilidad que le caracteriza, enternecer á la autoridad con la improvisación de una cuarteta, aquélla se mostró inexorable.

Tanto que, mientras los amigos del poeta ponían pies en polvorosa, éste fué conducido á la prevención municipal, mientras amargamente repetía aquello de: *¡Ay, amor, cómo me has puesto!*

Resumen: una mala noche más, y un ejemplo saludable para los *pollos* y *gallos sátiros*, al par que una advertencia para las personas que, poco previsoras, procuran el dormir casi á los cuatro vientos.

—

El ministerio de Marina ha dictado una real orden disponiendo que la edad que se exija á los alumnos que pretendan ingresar en la Escuela de Infantería de Marina sea la misma que en la última convocatoria, y aplazando hasta el próximo año el cumplimiento de lo dispuesto al efecto en el nuevo reglamento de la Escuela del cuerpo.

—

Según anuncia la *Gaceta*, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha anunciado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón núm. 10 de los títulos al portador con descuento del impuesto de 1,35 por 100.

—

En la noche del sábado falleció repentinamente la joven Salud Rodríguez Amigo, domiciliada en la casa número 46 de calle Santa María la Blanca.

Dióse aviso al juzgado, que después de instruir las primeras diligencias, dispuso que la joven fuese llevada al depósito.

La cuestión Granés-Banquells.

Juan Rana, ilustrado periódico madrileño, titula así un trabajo en el que contesta afirmaciones de EL BALUARTE, y dice que al protestar del atropello de que fué víctima el Sr. D. Salvador M.ª Granés, no tuvo á la vista otros datos que los suministrados por la prensa misma de Sevilla.

Salvo de que nosotros, nunca defenderemos el atropello, y de que la prensa sevillana no está constituida solo por *El Porvenir* único periódico que en sus apreciaciones partió de ligero, para luego dar carpetazo al asunto, inspirado en rectos principios de justicia, no queda desmentido que D Salvador M.ª Granés diera lugar con sus intemperancias á la actitud de algunos artistas pertenecientes á la compañía del Teatro Eslava.

¿Cree el colega que un autor ingenioso no es capaz de *irse de la lengua* más allá de lo conveniente, faltando á los respetos de un público y una compañía con palabras injuriosas?

Si él clama por el derecho de conservación, y llama riffeños ó poco menos al que apalea, ¿por qué no critica al compañero de redacción que injuria y se abstiene de sentar ese precedente, móvil de la cuestión Granés Banquells?

Esto es lo que á vuela pluma se nos ocurre, ahora que no intentamos profundizar en el asunto.

Y basta por hoy, pues, como *Juan Rana*, aguardamos impacientes la remisión del comunicado del Sr. Granés.

A ver si á diferencia de *Mis Helyet*, causa de rencores y discordias, da nueva luz.

Porque aquélla bien poca ha dado esta temporada.

—

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3/4, *El rey que rabió*.

Función para mañana:

A las 8 y 3/4, *La guerra santa*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado.

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón, Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 155. | Sevilla.—Martes 13 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

¿Tiene remedio el mal?

Se habla hoy de España por los españoles como de una nación que agoniza. El remedio urge, se dice, y si se lo aplaza, aunque sea por escaso tiempo, carecerá de toda eficacia. No va bien lo de Cuba, diga lo que quiera el Gobierno: donde se da por restablecida la paz, surgen inesperadamente partidas que machetean á nuestros soldados, detienen convoyes, asaltan y saquean villas, y difunden el terror por los mismos alrededores de la Habana. Los rebeldes no guardan ya con nosotros los miramientos de antes: fusilan á los prisioneros. Los Estados Unidos exigen y amenazan.

¿Qué diferencia entre estos pesimismos y aquellos ditirambos en que no ha mucho se calificaba de invencible á España y se la suponía con alientos y fuerzas para medir sus armas con la más poderosa nación de América! Había aquí soldados con que reemplazar los que diezmaba en Cuba la enfermedad y la guerra, é inagotables tesoros con que hacer frente á todos los gastos que pudiera exigir el decoro de la Patria.

Nosotros ni participábamos ayer de aquellos optimismos, ni participamos hoy de estos pesimismos. La Nación es pobre y ha sido, no sólo vencida en muchas de sus guerras, sino también esclava secular de otros pueblos. Cuatro siglos vivió bajo el yugo de Roma, tres bajo el de los godos, siete bajo el de los árabes. Venció y fué vencida como todas las naciones, y en el presente siglo, aun para arrojar del territorio á los franceses, necesitó el apoyo de Inglaterra. En menos de veinte años perdió toda la tierra que poseía desde Tejas al cabo de Hornos.

¿Ha perdido por esto España? Nó, España ha ganado en población, en riqueza y en cultura desde que se ha consagrado más á las artes de la paz que á las de la guerra, y ha dejado de terciar en los negocios de Europa; desde que, oreada por los aires de la libertad, ha venido á nueva vida; desde que se ha ido despojando de sus viejas preocupaciones. ¿Qué no sería ya si sus Gobiernos hubiesen constantemente favorecido ese benéfico cambio, y desprendidos de la tradición y la rutina, hubiesen destinado á la enseñanza y al fomento de la agricultura y las artes los millones invertidos en gastos supérfluos? ¿Si aprendiendo en las colonias que perdimos y otras naciones perdieron, hubiésemos dado á las que nos quedaban instituciones acomodadas al espíritu del siglo?

Cabe aun corregir los errores que hemos padecido y levantar la Nación al nivel de las mejores de Europa. ¿Nos lo impide la guerra de Cuba? Hagamos la paz aunque sea reconociendo la independencia de la isla. Si no por haber perdido más vastas colonias hemos dejado de prosperar aun bajo inhábiles y tímidos Gobiernos, no porque ahora perdamos otro jirón de nuestro territorio dejaremos de progresar bajo Gobiernos que, libres de preocupaciones, sepan transformar la Hacienda y utilizar los recursos y las fuerzas de que la Nación dispone.

El mal tiene remedio: lo encontrarla fácilmente un Gobierno audaz y verdaderamente revolucionario. La desventura nuestra está en que vivimos bajo una pusilánime y devota monarquía.

Nota del día

Por fin llegó. No vayan ustedes á creerse que el que ha llegado es Mr. Woodford, ese consul nombrado por el Gobierno yankée para representar á su país en España y hacer de paso unas cuantas reclamaciones y darnos otros cuantos disgustos.

El que ha llegado, y nada menos que por telégrafo, es el discurso que el propio Silvela ha pronunciado en el *meeting* de Burgos.

El hombre del sentido jurídico ha dicho cosas y cosas capaces de dejar estupefacto al más pintado.

Y luego dirán que no tiene frescura el de la daga florentina.

Más que el propio Weyler al afirmar la pacificación de las provincias occidentales de Cuba.

Lean, para convencerse, una de sus declaraciones:

«Hay que volver por la libertad y verdad del sufragio, base de todas las instituciones.»

Después de esto no hay más que recordarle las elecciones que hizo en 1892, siendo Ministro de la Gobernación.

Dijo también otras cosas, con mucha elocuencia, sí, pero.... nada más que con eso, con mucha elocuencia.

En resumen: que su discurso en tierras de Castilla ni ha conmovido al mundo ni ha hecho temblar las esferas.

Apesar de que terminó con estas palabras, capaces de alegrar á cualquier Villaverde con plan rentístico:

«Creo que triunfaremos, pues, inspirados en ideas nobles, y entre las impotencias y debilidades de otros partidos, representaremos dos grandes virtudes: la fé y la esperanza.»

Eso puede que lo representen; pero lo que ni representan, y creemos que no representarán, son las aspiraciones del País, cansado ya de los comediantes políticos de la restauración.

S.

Murmuraciones

El Sr D Francisco Silvela anda ya por esas provincias de Dios y de Cánovas ganándose voluntades.

Su primer acto sensacional lo ha celebrado en la ciudad de Burgos.

¡Excuso decir á ustedes cómo se habrá quedado el papamoscas!

Los telegramas transmiten la tesis en que ha basado su último discurso.

Y la tesis susodicha es la misma de siempre:

Un atajo de vulgaridades, entre las que sobresale la consabida muletilla de:—Es necesario moralizar al país, y que los hombres honrados., etc., etc.

Nada: esta vez D. Francisco se sale con la suya.

Y ya saben ustedes cuál es la suya:

Disentir detodo el mundo y no estar conforme más que con Villaverde.

Una lumbrera con luz de petróleo.

***

Nuestro querido colega *El Porvenir*, en su número de hoy, nos dice que ha dejado de publicarse en Santander el periódico *La Voz Montañesa*.

¡Buen resuello tiene el colega para buzo!

¡Hace ya medio año que le dieron sepultura!

Esperamos, pues, que en el número de mañana se descuelgue el colega diciéndonos que ha muerto el general Prim.

Y nos refrescaremos la memoria con los sucesos acaecidos veinte años atrás.

¡A ver cuándo nos da la noticia del hundimiento del cimborrio de nuestra Catedral.

Para que no se nos olvide.

***

La cruz de Beneficencia
le van á dar á *Minuto*
por haber matado un buey
en un callejón obscuro.
¡Luego dicen que en España
sólo se premia lo inculto,
lo que carece de mérito,
sin tener valor alguno!

***

Vamos á ver:

«De la carcel de Viana (Galicia) se ha fugado el preso Juan Antonio Diego de Jesús, procesado por robo.

Aprovechando la ausencia del director, intentó abrir la puerta; pero viendo que no podía conseguirlo, subió á la azotea y bajó por el muro.

Este tiene una altura de veinte metros.»

Meditemos.

¿Quieren ustedes decirme cómo se baja un ladrón por un muro de veinte metros de alto?

—Imposible, si no se ponen una escalera.

Pues entonces... que digan la verdad.

Y es: que aprovechando la ausencia del director.... se marchó por la puerta.

¿A qué echarle al muro la culpa? ¿Para deshonrarlo?

***

La perniciosa influencia
del tabaco en la mujer
está más que comprobada
por un médico francés.
En qué consiste el estrago
todavía no lo sé,
pero presumo que el daño
interno debe de ser.
Porque aquí las cigarreras,
cuando en la calle se ven,
huelen á rosa y jazmines
y la maldad no se ve.
Si no se explica más claro
ese médico francés,
dudaremos de su ciencia
y dudaremos de él....
Porque alguna le ha hecho daño,
¿todas malas van á ser?

***

Los padres Salesianos de Sevilla no se contentan ya con explotar todas las industrias con la capa de enseñar á la juventud.

Enterados que lo que en España produce más es el toreo, han organizado una cuadrilla y celebrado una corrida en el patio del que fué convento de la Trinidad.

Por acapararlo todo, el mejor día se nos anuncian los padres susodichos como encargados de la limpieza de pozos negros.

Ya lo saben, pues, los vagos que andan por ahí queriendo ser toreros.

Los padres Salesianos han puesto escuela taurina.

Para ilustrar al pueblo.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

La única noticia de importancia es la toma de Nasughbu, en Filipinas.

El despacho oficial recibido dice así:

«Ha sido tomado el pueblo de Nasughbu. Se han presentado á indulto allí 5,752 personas.

En breve se tomará Loec, quedando asegurada esta riquísima zona.

Ayer, último día de la prórroga concedida para acogerse á indulto, se presentaron importantes cabecillas y la familia de Emilio Aguinaldo.

Si cumplen las órdenes que han recibido los destacamentos y las autoridades, se presentarán muchos más, obligados por el hambre, que dando en el campo solamente los tulisanes.

En el vapor *Covadonga* regresan á la Península el general Garde, 16 jefes, 39 oficiales, 371 soldados, 29 inútiles y dos cumplidos.

En el *San Ignacio* regresan cuatro jefes, 39 oficiales, 678 soldados, tres inútiles y dos cumplidos.

Han sido disueltas las únicas fuerzas de voluntarios que quedaban y que ascendían á 1,660 hombres.»

***

En cuanto á Cuba, el relato de los interminables encuentros, con su precioso acompañamiento de *tantos muertos por una y cuantos por la otra*.

Dice Weyler que los rebeldes presentados aseguran que el día 5 murió en el encuentro de Lomas del Infierno el cabecilla Quintín Banderas.

El general Weyler termina su telegrama diciendo: «Procuraré confirmar este rumor.»

En varios encuentros en Matanzas, Habana y Pinar, matamos 24.

Tuvimos dos heridos.

Se han presentado siete armados y siete sin armas.

La situación

Se dan motines estos días y es de suponer que continúen dándose también en los sucesivos.

A los importantes de Bilbao y Albacete, ha sucedido el de Valls, que, con ser pequeño, es significativo.

De una parte el malestar de la clase obrera y de otra el continuo aumento en las gabelas que sobre el país pesan, la creación de otras nuevas y la torpeza del gobierno, en fin, manifestada en todos sus actos, traen consecuencias que se traducen en protestas tumultuosas contra el poder constituido.

Preciso es convenir que el actual estado de cosas no puede ser subsistente y que amenazan á España graves daños si no echa pronto más allá de la frontera los chirimbolos monárquicos.

La ceguedad de nuestros gobernantes les impide ver más allá de sus narices, y su egoismo les obliga á anteponer á los del pueblo los intereses monárquicos.

Y tan manifiesto es su propósito, que, por si se rompe la rama carcomida de la dina tía actual, deja que la otra rama borbónica adquiera robustez, á fin de tener siempre lo que para ellos importa más: un monarca más ó menos descendiente directo de Felipe V.

Y al país que lo parta un rayo.

Que agoste su juventud en los campos de Cuba y que agote sus riquezas llenando ese pozo sin fin que se llama arcas del Tesoro.

Y como no hay medio de soportar los impuestos que pesan, y como han de crearse otros, se impone la revolución.

¿Cómo se hará? Tal vez de igual suerte que la que llevó á cabo la nación francesa á fines del siglo último.

Y puede que se repita el corto diálogo que medió en Versalles entre Luis XVI y uno de sus ministros.

Atraído el monarca por el vocerío que armaban frente á su palacio millares de personas, entreabrió un balcón, y al ver al pueblo en aquella actitud levantisca, preguntó á su cortesano ministro:

—¿Es un motín?

—Señor—le respondió el interpelado—es una revolución.

Los carlistas

Dícese que los carlistas, interpretando un sentimiento que palpita en el corazón de todos los buenos españoles y que bulle en el cerebro de los que creen que la Patria está por encima de todo, piensan organizar en San Sebastián una manifestación de desagrado en *honor* del nuevo ministro americano Sr. Woodford.

Parece ser también que esta manifestación será el comienzo de una serie organizada con idéntico objeto en otras capitales, con lo cual creen los carlistas protestar dignamente y como corresponde á un pueblo hidalgo y altivo, orgulloso de su historia, de esa especie de ultraje que el Gobierno del Sr. Cánovas infiere á la nación española, queriendo que sea recibido callada y mansamente el representante de un pueblo que, lamentando y ayudando la insurrección cubana, es la causa de tantas desgracias como hoy pesan sobre España.

Que estas manifestaciones serían acogidas con simpatías por el pueblo español, y acaso el toque de alerta para el levantamiento carlista.

Poco hemos de vivir ó pronto veremos lo que hay de cierto en lo que se dice.

Reloj singular

Un amante apasionado de Historia natural ha señalado un reloj singular, notando las horas en que se levantan los pájaros.

Después del ruiseñor, que canta casi toda la noche, es el pinzón el más madrugador y el que da la señal.

Su canto anuncia la aurora y deja de oirse desde la una y media á las dos de la mañana.

A esta avecilla le sigue la *curuja*, pájaro como de cinco pulgadas, cuyo color es pardo por encima y blanco por debajo; su voz, que rivaliza con la del ruiseñor, se deja oir de dos á dos y media.

De dos y media á tres la codorniz deja oir su canto, que parece decir á los deudores «paga lo que debes» y parece avisar que no nos dejemos sorprender por el sol que está ya para salir.

De tres á tres y media la curruca rubia deja oir sus trinos melodiosos.

De tres y media á cuatro, el mirlo de color negro, que con sus melancólicos silbidos parece un bajo de concierto.

El pájaro abejaruco, cuya cabeza es negra hace rechinar su canto de cuatro á cuatro y media.

De cinco á cinco y media son los bulliciosos gorriones los que se levantan y empiezan á piar; son pájaros familiares, golosos, perezosos y ruidosos.

La indemnización Mora

Andan los periódicos de Madrid, atareados y preocupados haciendo historia de la célebre indemnización Mora, que tan caro ha costado á España.

Ahora se pretende reparar el error y, á este fin, algunos colegas indican el procedimiento, consistente en el rescate de los bienes de aquel individuo.

Todo ello está bien; pero si el gobierno hubiera manifestado en tiempo oportuno la conveniente energía, excusando procedimientos acomodaticios y basados en complacencias lamentables, no se habría llegado el caso de discutir lo que hoy se discute.

Verdad es que, entre conservadores y fusionistas, este y otros asuntos han traido al país graves disgustos, porque en las cuestiones internacionales contra lo que suele pensar la diplomacia, importa adoptar temperamentos desligados de cuantos puedan trascender á debilidad.

El puente mayor del mundo

Ufánanse los ingenieros del siglo XIX con sus puentes atrevidos, y ahora resulta que hace la friolera de ochocientos años los chinos ya poseían una construcción de ese género capaz de

dejar en mantillas al famoso puente de Brooklin, orgullo de la ciencia moderna.

El descubrimiento débese al periódico inglés *The Mechanical World*, quien asegura que cerca de Sangang, en China, existe un puente *de hierro*, tendido sobre un brazo de mar afluente del Mar Rojo.

Es su longitud de 8,500 metros y lo sostienen 300 pilares de 40 metros de altura. La meseta del puente se halla á 20 metros sobre el nivel de las más altas mareas.

Añade el diario inglés que, apesar de la remota antigüedad de esta obra, se encuentra en un perfecto estado de conservación.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12.

4 por 100 interior al contado	64.60
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	80.70
4 por 100 amortizable	77.75
Banco de España	414.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	251.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 90.—LONDRES.—A la vista, 32-61.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pinton.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

ACEITE.-Calzada, 13 Julio.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	600		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	800	41	46 7/8
Entrada de hoy hasta las nueve.			

MATADERO.- 13 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	63	8860	1,10 á 1,15	1.80
Terneras.	6		1,20 á 1,25	4.00
Carneros.	55	707	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	49	552	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Anacleto.

SANTO DE MAÑANA.—San Buenaventura.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa Ana.—Mañana en la iglesia de San Buenaventura.

Fusión republicana

DIRECTORIO

El Directorio de la Fusión republicana, en vista de las Bases 6.ª y 7.ª de las declaraciones 1.° de Junio de 1897 y del acuerdo segundo y tercero de la Junta Central de 5 del mismo mes, ha resuelto:

1.° Evitar á todos los señores representantes de la Fusión republicana á quienes se dirigió la Circular del Directorio de 15 de Junio próximo pasado, para que, en el término de ocho días se sirvan contestar oficialmente al Directorio, dando cuenta del encargo que se les hizo por la Junta Central Directiva en 5 de Junio, y en todo caso de las dificultades que hayan encontrado para el cumplimiento de este acuerdo, de su propósitos para lo sucesivo y de los medios que á su juicio deban emplearse para que á la mayor brevedad queden constituidas las Juntas interinas de todas las provincias.

2.° Excitar á los señores presidentes de las Juntas provinciales ya constituidas, á que inmediatamente den cuenta al Directorio de cuanto hayan acordado dichas Juntas y de lo que se propongan inmediatamente hacer, tanto en vista de la organización organización provincial como para la organización de las Juntas municipales.

3.° Invitar á los presidentes de las Juntas provinciales, á los exdiputados á cortes y exsenadores, á los presidentes de los comités provinciales adheridos á la fusión, á los diputados y exdiputados provinciales y á los directores de los periódicos republicanos conformes con la Asamblea, á que comuniquen al Directorio su opinión respecto de lo que éste podría hacer para cooperar al desarrollo de la Fusión republicana en provincias indicándole además los nombres de personas caracterizadas de las mismas, á quienes el Directorio podría recomendar directamente su adhesión al nuevo partido.

4.° Advertir que todas las comunicaciones al Directorio deberán dirigirse á éste en pleno, si bien los pliegos habrán de enviarse sobrecartados al Sr. D. José Artola, secretario del Directorio de la Fusión republicana, calle Jacometrezo, número 60, Madrid.

5.° Recordar que las Juntas provinciales interinas á que se refieren las Bases 8.ª y 9.ª del Programa 1.° de Junio del 97 y los acuerdos de la Junta Central de 5 de Junio, tienen que acordar algo más que respecto de la organización de la provincia, nombrando junta directiva y Directorio ó votando cualquier otra forma y organización que estimen oportuna. Les corresponde también, con caracter de urgencia: 1.° Dar bases para que se reunan las Juntas municipales interinas en todo el mes de Julio, de modo que éstas por su propia autoridad se organicen como lo estimen conveniente, y 2.° Votar la ley definitiva electoral que sustituya á las bases acordadas, solo para una vez, por la Junta Central, en 5 de Junio, para que á principios de otoño puedan quedar constituidas las Juntas provinciales definitivas.

6.° Advertir que es de sumo interés y de gran urgencia la formación de un censo de afiliados á la Fusión republicana. Este censo se hará por las Juntas municipales bajo la inspección de las provinciales y se remitirá una copia certificada del mismo al Directorio. Dicho censo es tanto más importante, cuanto que habrá de ser tenido en cuenta en la ley electoral para la Asamblea Nacional, cuya preparación corre á cargo de los señores comisionados á este efecto por la Junta Central en 5 de Junio último. En el censo deberán constar la edad, profesión y domicilio de los afiliados á la Fusión republicana, si saben leer y escribir y si están inscritos en el censo electoral.

7.° Tomar la iniciativa para la constitución de la Junta provincial interina allí donde los representantes de provincias en la Asamblea de Fusión no hubieran cumplimentado por cualquier motivo (que no fuese fuerza mayor) dentro de la primera quincena de Julio, el encargo que les confirió la Junta Directiva Central en 5 de Junio.

Ejercitando aquella iniciativa, el Director encargará á los expresidentes de los comités provinciales de los partidos fusionados y demás personas designadas en las reglas dictadas por la Junta Central en 5 de Junio, que desempeñen las funciones asignadas á los representantes de la Asamblea, y en último caso dará especial encargo á *varias* personas de prestigio y de diferentes procedencias para que, en la provincia que esté por organizar, constituyan en brevísimo plazo la Junta provincial interina, y como si dichas personas fuesen los representantes de la provincia en la Asamblea de Fusión.

También el Directorio podrá nombrar encargados particulares que vayan á provincias con la misión de provocar la reunión de la Junta provincial en los términos señalados por los acuerdos de 5 de Junio.

8.° Advertir que las Juntas provinciales pueden hacer lo mismo que se acaba de consignar, en los términos municipales, donde los encargados primeramente de tomar la iniciativa para la reunión municipal no cumplieran su cometido en un breve plazo.

El directorio, en uso de autorización especial que le confirió la Junta Central en 5 de Junio, tomará sobre sí la iniciativa respecto de la constitución de las Juntas municipales interinas, si éstas, por cualquier motivo, prescindiendo de fuerza mayor, no estuviesen constituidas el 1.° de Octubre del año corriente.

9.° Organizar una activa propaganda de los principios y las soluciones de la Fusión republicana, á cuyo efecto invita á los republicanos más caracterizados de provincias para que durante el verano y el otoño inicien y organicen *meetings*, banquetes políticos y conferencias doctrinales, aprovechando para esto la celebración de ferias y fiestas en las poblaciones de importancia y la conmemoración de hechos trascedentales en la historia de la Democracia de España.

El directorio comisionará á sus individuos para que asistan á algunas de estas solemnidades.

10.° Mantener relación constante con todos los periódicos de la Fusión republicana, cuyo activo concurso estima de primera importancia, recomendándoles muy especialmente la exposición y explicación de los principios democráticos y de las Bases doctrinales de la Fusión, y que combatan la vulgar y deplorable especie de que ha terminado el periodo de la propaganda de las ideas; por cuyo error, muy corrido en estos últimos tiempos, se ha producido la positiva inferioridad de la cultura política del país con relación á la época de 1868. También debe señalarse á la prensa de la Fusión la importancia excepcional de las cuestiones de Ultramar, que hay que resolver urgentemente con soluciones positivas y no meras palabras; la cuestión de la inseguridad individual por defectos de la Ley procesal, de los tribunales y del Gobierno; la dilapidación de la fortuna pública en empréstitos inverosímiles; los resueltos avances del clericalismo y los escándalos de la arbitraridad administrativa y del caciquismo que ahora se patentizan singularmente en Vizcaya. El directorio se reserva hacer llamamientos especiales á los periódicos de la Fusión, para armonizar la propaganda.

11.° Rogar á los Direcctores de los periódicos de la Fusión, que se sirvan remitir gratis un ejemplar de éstos al Secretario del directorio.

12.° Llamar la atención de las Juntas provinciales y municipales sobre el margen que las bases 5.ª y 7.ª del programa de 1.° de Junio dan al directorio y á la Junta Central para aumentar el número de sus individuos por su propio voto. Esta idea puede ser aprovechada por aquellas Juntas al establecer las bases de organización, á fin de traer á los organismos directivos el mayor número de elementos prestigiosos y eficaces.

13.° Recordar la importancia que el directorio dió en su circular de 15 de Junio á la urgencia de la organización en provincias, sin la cual el directorio podrá hacer muy poco, á pesar de su constante solicitud y excelente deseo. La organización de las provincias y los municipios debe considerarse no sólo como un medio de dar fuerza al directorio y eficacia á la Fusión republicana, sino como una preparación de los republicanos para arraigar en las localidades la vida propia y libre, creando en ellas prácticas y costumbres en relación con la Base 13.ª del Programa de 1.° de Junio del año corriente

Madrid 3 Julio de 1897.—*José Artola.—Gumersindo de Azcárate.—Rafael M. de Labra.—Miguel Morayta.—José Muro.—Nicolás Salmerón.—Marqués de Santa Marta.*

NOTICIAS LOCALES

Siluetas callejeras.

La escena una calle céntrica de la culta Sevilla. Hora, las doce de la noche. Actores tres jóvenes de la *cremme* (¿no se dice así?) y el popular Zambrano.

Público, dos serenos, el guarda nocturno de la calle y varias mujerzuelas. Hay para escoger.

La noche es magnífica. El calor asfixiante de las primeras horas lo ha reemplazado una brisa suave que viene á ser bálsamo consolador para los pulmones, hartos ya de respirar el aire caliginoso que enerva.

La luna alumbra espléndida sobre un cielo de azul purísimo, y si no huele á azahares, hay olor á otra cosa que, por respeto al pudor, nos callamos.

No hay que descorrer ningun telón, ni siquiera el que debía ocultar la corrección de aquellas autoridades de «menor cuantía» que toman parte voluntaria en el espectáculo.

Los jóvenes no quieren oir más la conocida canción de

«Canta Zambrano.»

Pídenle otra cosa de color más subido, algo de eso que, traspasando los límites de lo picante, penetre descaradamente en los dominios de la indecencia chavacana, y allá va la copla impúdica, que es coreada por las carcajadas de los de la *cremme* y los serenos y las interjecciones de las mujerzuelas.

El acto se repite una y otra vez, hasta que, cansados de estar en pie, marchan todos á la taberna, para continuar entre los vapores del vino la escena.

¡Oh, la moralidad!

Y luego no vengan ustedes con cuentos á decirnos que en Sevilla se tolera la blasfemia, porque para eso tenemos un Gobernador que recientemente dictó una circular con objeto de que los profanadores fuesen perseguidos y castigados con todo rigor; y que lo dispuesto en dicha circular se cumple, pueden atestiguarlo los *reporters* que diariamente examinan los partes de la policía, y cuentan buen número de detenciones por dicho motivo.

No hay que asustarse: la escena verídica que acabamos de contar es una *genialidad* de esos serenos, esos jóvenes de la *cremme*, Zambrano y las mujerzuelas.

Así se persigniera en otras partes como en Sevilla la inmoralidad.

—

Si hay infracciones que no producen más que molestias de escasa consideración al vecindario, de cuyo sosiego habían paternalmente las ordenanzas, en cambio, otras tienen más transcendencia, y creemos que responsabilidad.

Mal está que un carro se cruce en la calle de forma que deje mal parada la comodidad de los transeuntes; imperdonable es que los organillos, pianos de manubrio y toda clase de murgas callejeras molesten con sus sones destemplados el oido de los vecinos; poco edificante es que se diga la buenaventura y se interpreten y expliquen sueños, pero en ello, al fin y al cabo, no se pone á contribución más que la paciencia de los ciudadanos, y todo es que se acostumbren éstos al ruido.

En cambio, se permiten faltas á abusos que pueden traer perjuicios de monta ó los producen en efecto.

Que los vehículos crucen las calles á la carrera atropellando á personas, como ayer sucedió en el puente de Triana; que no se impida á los aficionados al *sport* náutico exhibirse desprovistos de ropas en sitios tan transitables como el barrio de Triana; que se descuide con perjuicio para la salud pública la limpieza de ciertas calles y plazas, y se toleren otros hechos abusivos es lo que á Sevilla indigna.

Por eso solicitamos que, siquiera por el decoro del Ayuntamiento, autor de las Ordenanzas municipales, se hagan aprender éstas á los agentes encargados de velar por su cumplimiento.

De otra suerte, Sevilla llegará á ocupar lugar preeminente entre las capitales más descuidadas.

Á «El Museo Escolar.»

La prensa local de todos los matices políticos viene ocupándose un año há de las infracciones de ley cometidas con motivo de los nombramientos de los auxiliares de párvulos de las escuelas públicas de Sevilla; pero *El Museo Escolar*, órgano oficioso de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, no teniendo razones que oponer á los hechos denunciados, y en su afán de mostrarse esforzado paladín de aquélla, se descuelga frecuentemente con largos artículos, creyendo quizá que esto da autoridad y convence á los que han de juzgar sus escritos, y demostrando empeño en buscar disputas acerca de asuntos que son indiscutibles, porque, cuando la ley habla y el superior jerárquico ordena con arreglo á las prácticas establecidas, todos deben callar y obedecer.

Si *El Museo Escolar*, dolido de la ilegalidad de los nombramientos hechos por los maestros de escuelas de párvulos de esta capital, ansía combatirlos, hágalo en buena hora, pero aduciendo razones, y nunca interpretando leyes á su antojo ó sentando afirmaciones á su capricho.

Sin embargo, apesar de creer la cuestión de sobra ventilada, volveremos á contestar, siquiera sea por cortesía.

El Sr. Ministro de Fomento reintegró al Director de la 7.ª escuela pública de párvulos de esta capital del derecho legítimo adquirido para nombrar á la auxiliar de su escuela; esta concesión fué otorgada apesar de haber informado el Secretario de la Excma. Junta provincial de Instrucción pública, que el año 91 *no tenía tal derecho para hacer el nombramiento de auxiliar de su escuela*; pues vea usted lo que dice la Real orden expedida con este motivo, que se le concede á la auxiliar separada volver

á su destino, *por estar comprendida en las dis posiciones de la vigente legislación.*

Desde que el Sr. Ministro dió esta disposición no debió *El Museo Escolar* hablar, ni discutir este asunto; únicamente ha debido mostrarse arrepentido de sus errores, con los que ha causado tanto daño á la escuela de párvulos número 7 y á sus maestros.

Diga el periódico, inspirado por la Secretaría de la Junta provincial, si es cierto que la actual auxiliar de párvulos de la escuela municipal del barrio de Triana fué nombrada por el primer maestro de la misma el año 90.

Diga también si cesó el año 95, ocupando su vacante D. José Antón Galiano, nombrado en propiedad por la Dirección general de Instrucción pública.

Diga también si es cierto que la orden de la Dirección general de 17 de Diciembre de 1895 concediendo á la Srta. Reyes Silva volver á ocupar su antiguo destino fué revocada por la Real orden de 15 de Febrero de 1896, en que el Sr. Ministro de Fomento, oido el consejo de Instrucción pública, niega todas las pretensiones de las auxiliares de las escuelas de párvulos de Sevilla nombradas por los maestros después del año 88.

Hoy se encuentra la auxiliar de párvulos de la escuela de Triana desempeñando el destino en el concepto de las que fueron nombradas legalmente con arreglo al Real decreto de 4 de Julio del año 84.

Para hacer esto fué preciso atropellar á dos auxiliares propietarios, que protestaron y no fueron atendidos, privándosele á la Caja de los derechos pasivos del Magisterio público de la mitad del sueldo con que está dotada la mencionada plaza; hechos éstos que son demostrables con los documentos oficiales de que están autorizados.

Y con el fin de que *El Museo Escolar* quede satisfecho de la contestación dada á su artículo inserto en EL BALUARTE del dia 9, diremos algo referente á habilitación:

Dice el periódico defensor de los maestros que el habilitado Sr. Cruz tiene un oficio laudatorio por los benéficos servicios que ha prestado en el referido cargo.

Sea enhorabuena, y al que le pese que reviente.

Sólo diré, como compensación, que al rendir cuentas del material al Excmo. Ayuntamiento el director de la escuela de párvulos número 7, manifestaba al Sr. Alcalde que se había retirado de cobrar los haberes de su escuela por habilitación, por razón de economía para el material de enseñanza de la misma, llamándole la atención sobre el recibo del habilitado en que aparecía descontado el 1 por 100 á cantidades que no percibía por ingresar directamente en el Tesoro público.

NARCISO PORTILLO.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene la disposición siguiente:

Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. Clemente Maltré, D. Manuel Montaut y D. Cándido Hernández.

—

El diestro *Bombita* sigue mejorando. Anoche estuvo en el teatro Eslava, acompañado de su médico el Sr. Hernández.

Apesar de que el valiente torero se encuentra en período de franca convalecencia, no podrá, seguramente, torear hasta mediados del próximo Agosto.

Tal es el estado de debilidad en que le ha dejado la gravísima enfermedad sufrida.

—

El dia 17 del actual contraerá matrimonio con el rico propietario de Játiva D. Victor Servent la bella señorita Felisa Pérez, hija del juez de primera instancia de dicho partido, y querido amigo nuestro, D. Manuel Pérez Porto.

Deseamos á los nuevos cónyuges felicidades sin fin y una no interrumpida luna de miel.

—

El domingo próximo se lidiarán en Cádiz seis novillos de Surga, que estoquearán Padilla y *Guerrerito.*

—

Tan variado é interesante como los anteriores es el número de *España Artística* correspondiente á esta semana. De ello puede juzgarse por el siguiente sumario:

Texto: Al vapor, Moreno Rojas.—En la azotea (poesía), Vicente Casanova.—La primera noche, Santiago Oria.—Otra solución, Ramiro Sierra.—Tormento, Eduardo Zamacois.—¡Calla! (poesía), Manuel Escalante.—Arte taurino, R. de La Corte.—Noticias teatrales y taurinas. *Grabados:* Retratos de Geraldine, Huida Aragón y José Gamero.—Preciosas ilustraciones de los artículos del texto.

—

Anoche celebró reunión la comisión municipal de Hacienda, dando cuenta, en primer lugar, de varias mociones proponiendo se gratifiquen los servicios extraordinarios prestados por empleados de la secretaría municipal.

La comisión acordó proponer al Cabildo se denegaran algunas de ellas, y sobre las demás emitirá informe una ponencia que se nombró al efecto.

Posteriormente se trataron asuntos de escaso interés.

—

Una joven de diez y siete años de edad, domiciliada en calle Oriente, decidió fugarse del hogar paterno en compañía de su *tórtolo*, Antonio López García, y de los muebles pertenecientes á su padre.

Así lo hicieron, para ser capturados por la policía, la cual hizo ingresar en la cárcel al audaz raptor, y acompañó á la descarriada oveja al redil de sus mayores.

—

Anoche se reunieron los tenientes alcaldes con objeto de acordar la forma de prestar el servicio de vacunación en todos los distritos municipales, á semejanza de lo hecho en el sexto distrito.

Se acordó señalar un lugar en cada distrito para ello, y también organizar un servicio que ejecute la vacunación en las mismas casas de vecindad.

—

Han procedido los ayuntamientos de Camas y Pilas á la división del vecindario por secciones para la elección de las respectivas juntas municipales.

—

Está expuesto en el ayuntamiento de Lora del Río el repartimiento de la contribución industrial sobre riqueza rústica y pecuaria correspondiente al actual ejercicio económico.

—

Para el día 22 del mes actual anuncia la Empresa arrendataria de contribuciones subasta de varias fincas embargadas por débitos en Cantillana; para el 31 en Umbrete; para el 14 y 15 de Agosto en Utrera y el 16 en los Palacios.

—

Se ha concedido autorización para el traslado de los restos de D.ª Filomena Velasco desde el cementerio de Carmona al de San Fernando de Sevilla.

—

Se ha recibido en la administración de Hacienda el presupuesto de la contribución territorial, rústica y urbana de la villa de Ronquillo.

—

Se ha dispuesto sean trasladados á la cárcel de Sevilla los presos en la de Ecija José Perez Carrasco y José Conde Romero.

—

Por término de 15 días cita y emplaza el juzgado de Gazalla de la Sierra al secretario que fué del ayuntamiento de Constantina don José Alvarez Astolfi.

—

La hermandad de nuestra Sra. del Carmen sacará en procesión á dicha imagen en la tarde del próximo domingo.

Recorrerá las calles siguientes: Zamudio, Bot-ros, Cabeza del Rey D. Pedro, Plaza de Mendizabal, Confiterías, plaza del Pan, Puente y Pellón, Lagar, Buiza y Mensaque, Conde de Tójar, Cuna, Universidad, Encarnación, Coliseo, Alcázares, Plaza de Argüelles, Dormitorio, Alhóndiga, Santa Catalina y Santiago.

Feria en Alcalá del Valle.

El ayuntamiento de esta villa, dada la importancia de la feria para los labradores y ganaderos, la especial circunstancia de estar el mercado en los rodeos del pueblo y camino de Cañete la Real, donde hay abundantes aguas y pastos que dan á la misma ventajosísimos medios de concurrencia y animación, y en el deseo de proporcionar el mayor atractivo á los vecinos, ganaderos, tratantes y el gran número de forasteros que acuden á disfrutar de las especiales condiciones de su clima, ha acordado celebrar los siguientes festejos:

Día 16 de Agosto.—A las siete de la mañana, como inauguración de la feria, la brillante banda de música de la villa de Pruna, que dirige D. Luís Godino y Morilla, recorrerá las calles de la población tocando diana y pasos dobles.

A las cuatro de la tarde se celebrarán capeas de reses bravas en la plaza pública, siendo estoqueado un toro de muerte por el diestro de Alcalá de Guadaira Andrés García (a) *El completo.*

Día 17.—Se verificará la diana y el capeo de reses bravas, y por la noche tocará en la plaza pública la banda de música las mejores piezas de su repertorio.

Día 18.—Además de tocarse diana como los días anteriores y ser el último de feria, se instalará en el mercado la banda de música hasta las diez de la mañana, ejecutando varias y escogidas piezas, entrando en la población y recorriendo las calles tocando el paso doble de *Cádiz.*

Por la tarde se correrán, como en las anteriores, reses bravas, lidiándose otro toro de muerte que será estoqueado por Andrés García (a) *El completo*, el que, si el toro reune condiciones, dará el salto de la garrocha.

Por la noche se quemarán vistosos fuegos artificiales, durante lo cual la banda de música tocará variadas y escogidas piezas.

Las tres noches habrá bailes de convite en los salones del ayuntamiento, que estarán profusamente alumbrados á la veneciana.

También se repartirán durante los tres días 300 hogazas de pan á los pobres.

—

El Gobernador civil de Pamplona han impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Mendavia, por haberse arrancado recortan do intenciones y haber tenido el atrevimiento de dar dos corridas de novillos, sin tener al corriente sus obligaciones con la instrucción pública.

Si en todas las provincias se hiciera eso, adios la fiesta nacional.

—

Si será mentira, si será verdad.

Dicen que las novas del Sr. *Verduguillo*, ó sean las llamadas *Señoritas toreras*, en el mes de Noviembre atravesarán el grande Océano con rumbo á Méjico, donde lucirán sus habilidades.

Por mi parte, que ganen muchas pesetas haciendo planchas taurinas, como los ediles disidentes de D. Práxedes el del tupé hacen á diario y.... que no nos visiten más

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Doscientas quince denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han hecho en Benacazón y Sevilla

—Toribio Gómez Pachón ha ingresado en la cárcel de Herrera como autor del hurto de 66 haces de trigo y media fanega de garbanzos.

—En las inmediaciones de la villa de la Rinconada ha sido detenido Rafael Gómez Cárdenas.

Este, según confesión propia, había intentado hurtar una caballería.

Según parece, ya ha cumplido diferentes condenas por igual motivo.

—Por corta de leñas ha sido denunciado á las autoridades competentes el vecino de Villanueva de San Juan, Diego González Marmol.

—

Hoy á las once de la mañana ocurrió un suceso en la fábrica de orozúz sita en calle Puerto número 9, el cual pudo muy bien originar desgracias personales.

Manuel Fernández de Velez, provisto de un arma de fuego, hizo un disparo contra Francisco Silva Baena, empleado en dicho establecimiento, disparo que afortunadamente no hizo blanco.

El autor del atentado se presentó poco después del hecho en la jefatura de vigilancia.

—

Ha sido detenido y puesto á disposición del Gobierno civil el joven de quince años, fugado del hogar paterno en Madrid, Rafael Toribio Carralba.

—

En Barcelona ha fallecido D. José M.ª Hernández Mir, hermano de nuestro querido compañero en la prensa el redactor de *El Noticiero* D. Francisco.

A este, lo mismo que á su afligida familia, le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

Ha enviado á este gobierno civil el ayuntamiento de Morón un acta de la visita girada á la cárcel de dicha población y un estado completo de la movilización de presos.

—

En la cárcel de Fuente Ovejuna ha ingresado José Reyes Garrido, autor del robo de unos cubiertos en la fonda de Villaharta.

Este individuo fué detenido en esta capital por el jefe de vigilancia Sr. Valenzuela.

—

El Gobierno civil de Huelva ha autorizado á D. Juan Cornejo para que envíe por ferrocarril al Arabal varias cajas conteniendo dinamita.

—

Ha sido trasladado á Zafra el juez de instrucción de Játiva, nuestro querido amigo don Manuel Perez Porto.

—

Ya ha empezado á disminuir en esta región el número de telegramas dirigidos al extranjero, por el aumento del 29 por 100 sobre la tasa ordinaria. Casas mercantiles que antes tenían la costumbre de telegrafiar con frecuencia para dar facilidades á los negocios, dejan ya esto solo para casos muy urgentes y excepcionales.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

En los tarajales llamados de Guadaira ha sido encontrado un cuerpo humano flotando sobre las aguas.

Aun no ha sido identificado el cadáver, pero se supone sea el de algún bañista.

El juzgado acudió al lugar del hallazgo.

—

Los comerciantes se quejan de que nadie entra por las puertas de sus casas á comprar una mala prenda.

Los industriales amenazan con un paro forzoso.... aduciendo idénticas razones que los primeros.

Los labradores dicen que la cosecha se la lleva á su granero el Sr. Navarrorreverter, nuestro preclaro y eximio Ministro de Hacienda.

Los propietarios de fincas urbanas dicen que nunca llegan los cobradores á la casa de los inquilinos á la hora de cobrar.

¡No se oyen más que quejas y lamentos!

Es verdad que esto durará poco.

—

Recordamos á los mozos del corriente reemplazo que el 1.º de Agosto próximo comenzará la redención á metálico del servicio activo y que durará los dos meses que determina la ley de reclutamiento.

—

Empieza á notarse en Huelva bastante animación: las familias forasteras empiezan á llegar y son muchos los pedidos que hay en fondas y casas particulares.

La temporada de baños promete estar tan animada como en Málaga, Cádiz y otros puntos de Andalucía.

En su mayoría los sevillanos han escogido como punto de residencia á la primera y última de las capitales citadas.

—

En casa del Sr. Marqués de Guadalarza, director de *El Siglo Médico*, han celebrado una reunión los senadores, diputados y representantes de periódicos médicos en Madrid, para tratar de los términos en que se ha de solicitar del ministro de la Gobernación la modificación de la Real orden que impone á los médicos titulares de España la obligación de reconocer á todos los mozos sorteables sin retribución alguna, contra cuya vejatoria disposición se han levantado los médicos todos de la nación.

Después de hablar sobre el aspecto legal de la cuestión los Sres Iglesias, Calleja y Calvo Martín, se acordó, conformes todos en la manera de apreciar la cuestión, que pasase á visitar al señor ministro correspondiente una comisión, compuesta de los señores marqués de Guadalarza Calleja, Calvo, Iglesias y Pulido, y gestione la solución debida en el asunto.

Esta comisión cumplirá su cometido con la mayor diligencia posible.

—

Dice una revista científica:

«Una tohalla para la cara, en varios dobleces empapada en agua caliente, bien torcida y fuertemente aplicada, alivia por lo común y muy pronto un dolor de muelas ó una neuralgia.

Para los cólicos, este tratamiento obra como por encanto.

No hay nada que contenga tan de prisa una congestión de los pulmones, un mal de garganta ó un reumatismo, como el agua caliente cuando se aplica prontamente.

El agua tibia funciona muy aprisa como vomitivo, y el agua caliente, tomada á pasto una media hora antes de acostarse, es el mejor laxante posible en caso de extreñimiento, al mismo tiempo que tiene un efecto muy suave en el estómago y en los intestinos.

Este tratamiento, continuado durante algunos meses, y un régimen de alimentación conveniente, producirá muy buenos resultados en todo caso de dispepsia incurable.

El dolor de cabeza cede casi siempre á la aplicación simultánea de agua caliente á los pies y en la nuca.»

—

Dice un colega granadino:

«Ayer le fué concedida autorización por el Sr. Gobernador civil al señor delegado de La Cruz Roja en esta ciudad, para que el día 25 del actual se celebre en nuestro circo taurino una corrida de toros, en la que alternarán los espadas Nicanor Villa *Villita* y Joaquín Hernández *Parrao.*

Ha marchado á Sevilla una comisión de La Cruz Roja con objeto de escoger y comprar el ganado.»

—

La noticia de que pronto regresarán de la Habana unos mil soldados ha sido acogida en Sevilla por muchas madres con muestras de la mayor alegría.

Creen, apesar de ser tan reducido el número, que entre los que regresan, quizás por enfermos, puedan venir sus hijos.

—

Se anuncia celebración de subasta para contratar el suministro de víveres y utensilios, medicamentos y efectos necesarios para la cárcel de ésta, con destino á los presos en la misma por los tres años económicos de 1897 98, 1898 99 y 1899 á 1900, que terminarán en 30 de Junio de 1900.

—

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

***

Se formó en Madrid una compañía dramática para el teatro de Cuenca.

La compañía era bastante mala.

El primer actor pregunta á un crítico en el café:

—Diga usted, ¿con qué haremos nuestra entrada en Cuenca?

—Con trabuco.

***

El hijo de Gedeón quiere hacerse pesar en una báscula automática, y entrega cinco céntimos al dueño del aparato.

—Son 10—le dice éste.

—No importa. Péseme usted por cinco céntimos y no me diga más que la mitad de lo que peso.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3¼, *La guerra santa.*

Función para mañana:

A las 8 y 3¼, *Jugar con fuego.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 156. | Sevilla.—Miércoles 14 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Los carlistas

El partido carlista vuelve á sus amenazas. Es ya D. Carlos una especie de perdonavidas, y otro que tal su lugarteniente en España el señor Marqués de Cerralbo. Á oirles, con sólo que diesen el grito de guerra, no las ciudades, pero sí los campos, levantarían innúmeras legiones y darían al traste con todo lo que el partido liberal ha levantado en noventa años de incesantes luchas.

Gran cosa es que confiesen que no disponen de fuerzas en las ciudades, que son las que dan la ley á las naciones. No tienen tampoco en los campos las que afectan tener, que fresca está en la memoria de todos los españoles la resistencia que los campos les opusieron, fuera de las Provincias Vascongadas, el Norte de Cataluña y el Maestrazgo.

Nosotros, empero, no nos fijamos en sus fuerzas materiales lo que en las morales, á nuestro juicio por demás escasas. No tiene don Carlos virtudes ni talentos que le abonen, y empuña una bandera que, como contraria al espíritu del siglo, no puede allegar prosélitos sino entre hombres incultos ó ambiciosos. Ni es ya posible entre nosotros la unidad católica, de que es obligada secuela la tiranía del pensamiento, ni lo es volver á Cortes que no eran sino la estampilla de los antojos de los reyes. Retroceder á pasados tiempos, no lo consienten ya aquí ni en ninguna parte, ni el afán de progreso que las clases ilustradas sienten, ni los nuevos horizontes abiertos á las clases trabajadoras, que buscan ya, no en la caridad sino en la justicia, el mejoramiento de sus condiciones.

No somos de los que niegan al partido carlista medios de producir en la nación hondas perturbaciones; más de una vez hemos temido, y aun tememos, que, auxiliados por liberales dudosos, hoy por desgracia en altos puestos, lleguen un día á escalar el poder y dominarnos; pero estamos firmemente convencidos de que sería efímero su triunfo, no sólo por las protestas armadas de los liberales, sino también porque, aun más que los otros partidos, carecen de soluciones para los problemas pendientes. No dicen, por ejemplo, sobre el de Cuba sino que no consentirían que se la declarase autónoma, porque esto equivaldría á renunciar el soberano dominio que sobre la isla tenemos; y nosotros estamos seguros de que ni aun con esta declaración habían de terminar la guerra, ya que los cubanos no podrían ver en ellos, enemigos de la libertad, la garantía que les pueden ofrecer los demócratas, sobre todo los federales, ó los muy descentralizadores.

Habrían de empeñarse los carlistas, según son de patriotas y de bravucones, en concluir la guerra por las armas, y, por lo tanto, en seguir arruinando la Nación con los terribles gastos extraordinarios que la guerra ocasiona. Esos gastos traerían, como traen ahora, recargos en las contribuciones ó nuevos tributos, y los carlistas perderían pronto, aun entre los rurales, el prestigio de que suponen que gozan.

Dijimos hace ya muchos años que España tiene en su Hacienda una esfinge, y la corona de Tebas viene reservada al que descifre el enigma por la esfinge propuesto: no lo descifraría, de seguro, el partido carlista.

Murmuraciones

El tiempo está entreverado
como lo está la política,
y hoy corre un fresco agradable
que nos da salud y vida.
Cenicientos nubarrones
por el horizonte oscilan,
y es de esperar que descarguen
sobre la tierra sus iras.
Hay paridad manifiesta
en lo de abajo y arriba,
que esto está también revuelto
y se anuncia chamusquina.

***

La prensa sana, independiente, que no es aduladora y que dice la verdad, ha comenzado ya á hacer la puntería, dirigiendo sus tiros más certeros á la cabeza de Silvela, ese titiritero de la política, á quien han dado en concederle una importancia de que siempre ha carecido, porque no es otra cosa que un saco de vulgaridades forenses, buenas para ganar pleitos después de haber sido Ministro de Gracia y Justicia.

Su primer discurso de propaganda, pronunciado en Burgos, ha sido un fiasco completo, que ha descorazonado aun á los lebreles que le son más adictos.

El País, de Madrid, con una sinceridad y valentía que le honran, se dirige á él en estos precisos y claros términos:

«Cuando el Sr. Silvela habla deben de subvertirse hasta las piedras. Nuestra política, llena de pequeñeces y vergüenzas, tendrá muy pocos hombres como el Sr. Silvela, que merezca todas las censuras y todas las indignaciones, porque ese hombre representa lo que hay más aborrecible y más abominable: la deslealtad, la hipocresía.

No nos importa un bledo la monarquía, como no nos importan nada sus partidos. Eternos protestantes de todo cuanto pasa, perennes descreidos en la eficacia de cuantos medios tenga el régimen que impera, miramos impasiblemente en la independencia de nuestros pensamientos y de nuestra pluma cómo suben y bajan las agrupaciones, cómo cambian las orientaciones y los puestos, cómo, en el trasiego que no acaba de unos gobernantes que no sirven, van poco á poco yendo abajo recursos y prestigios, personas y programas, sobre los cuales el trono se mantiene.

Pero en todo lo humano, y más que en ese todo, en la política, destaca y predomina la nota personal; y cuando en ese aspecto de las cosas nos fijamos, no podemos sino sentir, como personas que tienen íntegro el sentido moral y que tienen un mediano gusto estético, rabia é indignación hacia el hombre que encubre con la bandera en que está mal pintada la verdad, la real existencia de muchas mentiras y muchas falsedades.»

Argumento incontrovertible, verdad innegable.

El Sr. Silvela es uno de esos hombres á quienes los pueblos deberían recibir á pedradas.

Hoy habla de la pureza del sufragio universal, después de haberlo escarnecido desde las esferas gubernamentales.

Hoy habla de la moralidad y admite y cobija en sus banderas todos los sedimentos de este pudridero de la monarquía restaurada en Sagunto; todos los despechados, todos los Judas, todos los hambrientos, toda esa cohorte de condes y marqueses tronados que viven en provincias con sus blasones en las casas de préstamos, y su vergüenza tirada á la puerta de todos los garitos.

Adula y piropea al militarismo á ver si encuentra algun borrachín ambicioso que le haga el juego haciendo sonar el sable por algunos salones aristocráticos en donde se comente su actitud resuelta ... para tomar el poder, si las instituciones tuvieran la candidez de entrar por ese camino, que sería el de su perdición.

¿Qué representa el Sr. Silvela? Nada.

El pueblo, ó le odia ó no le conoce, porque los segundones sin arranques de genio pasan siempre desapercibidos á sus ojos.

La clase media sabe que es un abogado que gana pleitos, aduciendo como argumento principal que ha sido ministro y que puede serlo otra vez, como tuvo el descaro de decir en Sevilla contendiendo con el ilustre letrado de este Colegio D. Nicolás Orozco, en el pleito de la familia Ayala.

Así, pues, tiene mucha razón *El País* cuando dice, poniéndolo como contera á su artículo *Silvela en campaña*:

«Cuando veáis por ahí, por toda España, á los amigos que le acompañan, y que enseñando una bandera hipócrita van diciendo «Id con él», contestad con un encogimiento de hombros; y si queréis ejecutar un acto de justicia, que la respuesta de aquel grito sea este grito:

—¡Vamos á él!»

***

Tres mil duros le han robado
al cura de Tres Pilar....
El suceso me ha extrañado:
¿todo eso lo había ganado
el cura al pie del altar?

—

Deploro lo sucedido;
mas no debe deplorarlo
el cura.... lo han conocido.
El lo tendría para darlo....
¡y ya se lo han repartido!

—

Hecha la limosna está;
la cantidad repartida
por.... quien sea, ¿qué más da?
¿Que no es gente conocida?
Pero.... lo agradecerá.

***

Título de un artículo que publica un periódico de provincia:

«*Ban* y *bienen*.»

¡*Vien ba, baliente!*

***

¡El maldito sino!

«Un penitente ha entregado en Valladolid, bajo secreto de confesión, 250 pesetas al Padre Paz, de la Compañía de Jesus, cantidad que había sido estafada al Estado.»

Digo ¡maldito sino! porque esa cantidad estaba llamada á no ser reintegrada.

Y.... efectivamente: se la entregan á un jesuita.

Y con eso sobra y basta para creer que el sino de esa criatura, digo, de esa cantidad era.... el perderse.

Porque á mí que no me digan: ¡dinero que atrapa un jesuita!...

***

Los viñas que dan las uvas
del espumoso Champagne
se han filoxerado todas....
¡*Pa* la rabia que me da,
cuando se pasan los años
y no lo suelo probar!
En estando saludables
las viñas de por acá,
que dan Jerez ó Sanlúcar
ó el blanquillo singular,
¡qué se me da que se beba
la filoxera el Champagne!

CARRASQUILLA.

Inviolabilidades

Sostiene *El Imparcial*, por su cuenta, «que en el cuerpo de Vigilancia de Madrid hay quien ó quienes se consideran inviolables, y abusan, como es natural, de esa situación.»

Apreciable colega. ¿vamos á salir ahora con que también esa ilustrada publicación pertenece al género *inocente?*

¿Se extraña usted de esa inviolabilidad, cuando sabemos que en este desdichado País tienen esa *gracia* todos los que representan autoridad, desde la más alta dignidad hasta los dependientes de los sobrinos de los tíos de los alcaldes de monterilla, ya pertenezcan al más ínfimo pueblo ó ya habiten en la más importante ciudad?

Convendrá usted en que, apesar de la repetición del consonante, esto no es verso, pero es verdad.

***

Varios sujetos, secundando fecundas influencias y honrosas iniciativas, han engañado como á chinos, según la prensa independiente de Madrid, á los industriales, comerciantes y propietarios de las zonas del extrarradio de aquel término, para hacerles pagar 570.000 pesetas, en vez de 140,000, por concepto de consumos.

Parece que los *sugestionadores* «resultarán ahora empleados de golpe y porrazo en el *benemérito* cuerpo de Consumos.»

¿Preguntan ustedes que para cuándo son los presidios?

Pues para cuando los contribuyentes no puedan pagar.

Estos son los efectos de las inviolabilidades.

Y muestra elocuentísima de cómo anda la España caballeresca al aproximarse el fin del siglo XIX, bajo el dominio de Cánovas *Imperator*.

***

Se ha asegurado que, en vista del horrible macheteo sufrido por nuestros soldados; del saqueo de Santa María del Rosario, pueblo situado á una hora de la Habana, y de la sorpresa de Camanayagua, el general Weyler regresaría á aquella capital para exigir responsabilidades á quien corresponda.

Pensando piadosamente, los responsables serán:

Los que, en número insuficiente, iban por el camino que les trazara su deber.

Aquéllos á quienes se les construye un fuerte cuyos fuegos no alcanzan.

Y los otros á quienes por toda defensa se les dan sesenta soldados *enfermos* del batallón de Bailén.

El director de la campaña no es responsable; es.... inviolable.

Por cierto que nos hemos quedado en ayunas sobre aquellos célebres chanchullos cubanos que denunciaron los diarios de gran circulación.

Con mayor ó menor retraso, con más ó menos oportunidad, con modificaciones ó sin ellas, las cuentas llegaron á la Península, según se ha dicho; mas todavía no ha conseguido el País enterarse de si fué ó no exacto aquello de las *sábanas* y otros excesos, ni de si se han exigido á los culpables las consiguientes responsabilidades.

¿Responsabilidad? ¡Bah! Aquí, en los que tienen la sartén por el mango, no hay más que inviolabilidades.

También ignoramos por qué han callado en esto tan de repente y tan en absoluto los diarios aludidos.

***

Cuentan las personas entendidas en esas cosas, que, apesar de los muchos millones que se han malgastado por el Sr. Ministro de Marina, no tenemos escuadra.

Según declaraciones semioficiales recientes, es imposible prever cuándo podrá disponerse del *Pelayo*, del *Colón* ni del *Carlos V*.

El *Pelayo* echa raíces en los astilleros del Seine; el *Colón* y el *Carlos V*, después de los fracasos de sus respectivas artillerías, hay lugar á temer nuevos y mayores fracasos, y parece demostrado que «el nuevo crucero genovés (de que tanto se ha hablado, y que nos cuesta una bicoca) no tiene estabilidad, y existen grandes y muy fundadas dificultades en la Comisión receptora para aceptar el buque.»

¿Será caso de conciencia como el de *Micifuz y Zapirón?*

¡No me toquen ustedes á la Marina!

Estamos en pleno caso de inviolabilidad.

***

Es más claro que la luz del sol que, con perdón sea dicho, el excelentísimo, dignísimo é ilustrísimo señor Reverter *Bajá* ha faltado á la ley en el asunto de las salinas, haciendo un regalito al Sr. Barón y Fortecín, con perjuicio de terceras personas y en detrimento del erario

Pero.... ¿á quién va á exigirse responsabilidad? ¿Al Ministro inviolable?

«¡Aparta, pálida sombra!»

Al contrario, démosle las gracias.

***

Se lamentan personas independientes é imparciales, monárquicos y republicanos, de que, contra los preceptos de las leyes, volvamos á aquello de los partidos legales é ilegales, y que, conceptuándose como de los segundos á los socialistas, se les impida representar á los electores que los votaron, cuando en el reaccionario y militar imperio de Alemania, en Bélgica y en Italia, les respetan su derecho de ser elegidos por el pueblo.

El coartar los derechos, el obrar contra las leyes, debiera ser caso de responsabilidad.

Pues no señor, para eso hemos *acordado* lo de la inviolabilidad.

***

Ya nos explicamos cómo D. Carlos asegura con tanta frescura que la masa rural en el Norte, Cataluña, Levante y resto de España, excepto las provincias andaluzas, es profundamente carlista.

¿Por qué no nos habrá incluído á todos, rurales, industriales, mercantiles, etc., del Norte, del Sur, del Este y del Oeste?

La masa rural en Andalucía no tiene palabras ni pensamientos que no sean para alabar á los Gobiernos que nos rigen.

Véase la muestra.

En *La Andalucía*, hablando de las plagas agrícolas, consigna D. M. Aguilera lo siguiente:

«El impuesto de consumos grava en algunas capitales el 50 por 100 el precio de cada arroba de aceite; la territorial el 75 por 100: así que los propietarios de olivares cultivan gratuitamente sus predios, y aún tienen que aumentar algo.

¡¡¡Esta sí que es plaga!!!»

Y lo que dirá D. Carlos, como, sin duda, dice el Sr. Cánovas:—En pueblos en que de tal modo falta el instinto de conservación, en países que de tal manera pierden la verdadera fé en la ley, en su derecho y en el sentido moral, todo es posible.

H.

Sin dinero no hay cielo

La Iglesia es una *papelera*, una cómica que sólo concede sus favores á los que la pagan.

El padre de *Madame Souchard*, una de las cuatro suicidas del *Faubourg Poissonniere*, debió de comprender, puesto que se encontraba sin dinero, que el cura de San Vicente Paul no haría los funerales de su hija.

¡Ah, si como la familia de esa M. Abeille, que se ha matado hace poco, hubiera poseido Souchard muchos inmuebles en París! El clero de la parroquia hubiera ofrecido entonces por la pobre chica todos los rezos de la Iglesia.

Por mil francos el párroco hubiera declarado que Madame Souchard había muerto de un ataque de fiebre perniciosa.

Por dos mil francos se hubiera celebrado

por el reposo de su alma una imponente misa cantada.

Por diez mil francos el arzobispo de París hubiera ido á la solemnidad y hubiera oficiado en persona.

Por veinticinco mil francos, León XIII hubiera enviado á la suicida la bendición pontifical.

Porque en esta religión católica, donde los ministros del Señor se conducen como los últimos judíos, la salvación de los fieles está sometida á las mismas tarifas que los coches de plaza. Antes de sentarse á la derecha de Dios Padre es preciso pagar el precio del asiento, sobre todo si se le quiere de primera fila.

El padre de la joven Souchard, pidiendo oraciones para su hija, no merece sino un encogimiento de hombros: un hombre que se presta á las artimañas de los negociantes vendedores de partes de Paraíso no merece ninguna piedad.

En cambio, el cura de San Vicente Paul nos permitirá que le observemos que él es un hipócrita.

En efecto; eso que se llama «la otra vida» no es sino un invento de las autoridades eclesiásticas, para persuadir al pueblo explotado, vejado y oprimido, de que debe prestarse á todas las privaciones, persecuciones é injusticias, llevado de la loca esperanza de que todo será recompensado allá en lo alto. La teoría de los Ollivier y consortes ya se sabe cuál es:

«Iréis tanto más seguramente al cielo cuanto más pobres hayáis sido en la tierra; mientras que el rico que os habrá rehusado hasta las migajas de su mesa será precipitado en los antros infernales.»

Pero es al contrario; y si los desesperados á quienes lleva al suicidio el disgusto de una vida insoportable, sufren después de muertos la misma falta de dinero que sufrieran en vida; y si los millonarios que por contrariedades amorosas ó por misantropía se alojan una bala en la cabeza, continúan después del suicidio siendo ricos, se dará indudablemente el caso de que los primeros vayan al infierno, mientras que los segundos van derechos á la gloria pasando sobre el cuerpo—ó sobre el alma—de los miserables que carecieron de la suma necesaria para tomar de la taquilla del arzobispo la entrada de paraiso Y en este caso la resignación de los humildes será una verdadera estupidez.

Tras de la negativa de que acaba de hacerse culpable el cura de San Vicente de Paul, los miserables tienen, como nunca, razón para gritar:

«Ya se ve como debemos á cualquier precio libertarnos de nuestra pobreza, puesto que la fortuna es tan necesaria para ser dichosos antes como después de la muerte.»

Pero los mercaderes no piensan que cualquiera puede hacerse este razonamiento. Bien saben que los seres á quienes venden sus imposturas son de tal clase, que no hay que tener consideración con ellos: los idiotas.

Napoleón, en la correspondencia inédita que el editor *Plon* se prepara á publicar—y de la cual el *Figaro* ha dado unos fragmentos—califica á los cardenales de *viejos imbéciles*.

No sostendré la verdad de esto; pero sí diré que los imbéciles están entre los clientes de esos grandes almacenes de la piedad pública, donde todas las semanas se efectúan ventas de sermones y de misas, de encíclicas y de cartas episcopales, sobre todo lo cual se hacen cotizaciones de alza y baja.

Los curas evidentemente son ineptos, pero es porque los que los escuchan poseen justa la inteligencia necesaria para aceptar sin discutir cuanto les dicen. Y si los curas niegan las plegarias de la iglesia e porque hay tontos todavía que se preocupan de ir á demandarlas.

ENRIQUE ROCHEFORT.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	80.65
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	413.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	251.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 29 90.—LONDRES.—A la vista, 32-64.

MATADERO.—14 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	58	8884	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	3		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	59	727	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	54	593	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada. 14 Julio.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	800		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	900	40	50
Entrada de hoy hasta las nueve.			

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pintos.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Buenaventura.

SANTO DE MAÑANA.—San Enrique.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 14 de Julio de 1897.

Servicio para el día 15.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada D. José Bravo.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Las insurrecciones

Los autonomistas de Sancti Spíritus se han presentado al general Weyler para felicitarle por su imparcialidad, no inclinándose á ningún partido.

El general les prometió seguir siempre la misma línea de conducta.

Dirígese ahora á Victoria de las Tunas.

En la última decena ha habido 225 rebeldes muertos, 15 prisioneros y 414 presentados.

Nosotros tuvimos tres heridos y un muerto entre los oficiales y 18 muertos y 97 heridos de los soldados.

Insístese en que ha muerto Quintín Banderas.

En varios encuentros en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar matamos 29 rebeldes.

Nosotros tuvimos seis muertos y 11 heridos.

Presentados: 15 con armas y siete desarmados.

***

Esto es lo que hay de esas dos guerras que á España asolan.

Poco es, pero mucho menos debiera ser.

Con el dinero empleado, los hombres muertos y el tiempo transcurrido, ya debiera estar tan diezmada la insurrección como para tenerla por muerta.

Esto es lo cierto, y con ello no pretendemos censurar á individualidades determinadas.

La culpa es hoy de todos, porque el mal engendrador de ella es hondo y parte tan de tan antiguo, que ha tenido tiempo de contaminar á los elementos interesados hoy en la conclusión del estado actual de cosas.

Debilidades y torpezas del Gobierno, sumadas á complacencias para con éste por parte de la acción militar, son los principales determinantes de los sucesos desarrollados.

Por eso ahora no hay que pensar en el ataque á tal ó cual figura, sino dirigir la vista al total, y renovarlo con elementos sanos, aptos y vigorosos.

Y esto compete al primer interesado en la cuestión.

Al pueblo.

Entre dos vinos

Mientras se celebraba la misa del Gallo en Phalsbourg, el secretario del juzgado de paz, Conrado Spitz y yo, apurámos el tercer vaso de ponche en el café Schweitzer, cerca de la puerta de Alemania.

Las campanas habían enmudecido; todo el mundo se hallaba en la iglesia hacía un cuarto de hora; la viuda de Schweizer, antes de marcharse, había apagado los quinqués; la vela, colocada entre Spitz y yo, alumbraba de un modo vago un ángulo del billar y nuestros vasos; lo demás se perdía en la sombra. La criada Gredel charlaba en voz baja en la cocina con un trompeta de húsares, y nosotros habíamos oido rodar una silla en medio de aquel silencio.

En el mismo instante me dijo el secretario:

—¿Me queréis explicar, mi querido señor Vanderbach, por qué á esta hora escandalosa.... sin haber sido arrojados de nuestro sitio del café Schweitzer, nos encontramos en casa del tejedor Holbein, al fin de la calle de los Graneros y de las antiguas carnecerías?

Mucho me admiraron estas palabras. Miré alrededor y ví que, en efecto, estábamos sentados en una habitación tan baja de techo, que casi tocábamos con la cabeza en las vigas ennegrecidas. Las emplomadas vidrieras estaban cubiertas casi por la nieve: un telar de tejedor en forma de armario, madejas de cáñamo colgando del techo, un torno de hilar, una devanadera, lanzaderas, un viejo baul, cama con colgadura de percal gris, un sillón antiguo con asiento de cuero, brillante como vacía de barbero, tres sillas desvencijadas, dos tarros en un vasar, una virgen de yeso en el fondo de una hornacina, cuerdas de bramante extendidas por todas partes y de las que pendían trapos, medias viejas y lienzos deshilachados. He aquí lo que se veía en aquel rincón del mundo, de diez pasos de largo y cinco de ancho. Las medias caían sobre mis narices y las cuerdas se cruzaban á nuestro alrededor como telas de araña Por último, entre el baul y el pie de la cama había una peluca amarillenta que, al mirarla atentamente, me pareció la del abuelo Holbein, caida allí hacía quince años, y que dormía aún tranquilamente, más amarilla y más arrugada que una momia del tiempo de Sesostris.

Pero lo que más me sorprendió fué que, volviéndome hacia Conrado Spitz para expresarle mi admiración, me encontré frente á frente de una urraca vieja, colocada en el palo de la silla del secretario, con el pico derecho, la cabeza metida en el cuello, los ojos cubiertos de una tela blanca que levantaba de vez en cuando, y sus pequeñas y secas patas negras clavadas en la carcomida madera. Hallábase inmóvil y pensativa.

Inmediatamente comprendí que Spitz, conocido por su carácter burlón, se había transformado en urraca para reirse de mi confusión; nada más natural: se había aprovechado del momento en que volví la cabeza.... Por lo demás, su traje negro, su corbata blanca, sus manos pequeñas y nerviosas, le facilitaban grandes recursos para tal metamórfosis.

—¡Oh, compañero!—le dije.—Si piensas reirte de mi confusión, te has equivocado.... No seré yo quien me admire de tales cosas.... En mi infancia he oído contar muchas historias semejantes.

—No es por eso por lo que he tomado esta forma—me contestó—sino porque me es más cómoda. Las sillas tienen el asiento muy duro, y no me acomodo bien en ellas. En este palo, que parece que se ha hecho expresamente para mí, estoy mucho mejor.

Comprendí que sus razones podían ser convincentes; no obstante, la nueva fisonomía me pareció rara en extremo y le miré con singular curiosidad. Su pico, de un negro brillante; las niñas de sus ojos, brillantes también como ágata; su actitud pensativa, y además, el fondo de la habitación, atravesado por redes de cuerdas, y cierto olor indefinible á humedad, me conducían al éxtasis por senderos harto vulgares.

—Conrado—le dije, disimulando mis verdaderos pensamientos—me sorprende que Holbein, su mujer y su hija la tuerta, abandonen la casa á media noche.... porque, después de todo, si nosotros no fuéramos honrados, si no perteneciéramos á la magistratura, podríamos muy bien arrambiar con esas madejas de cáñamo, esa pieza de tela, esa Virgen de yeso.... y lo mismo con el torno, el baul y todo lo demás.. ¡Hay tantos pillos en el mundo!...

—¡Oh!...—me contestó—aquí estoy yo para guardar la casa.

La frase fué para mí un rayo de luz. Yo había visto con frecuencia en la puerta de la casa y en las ventanas, á flor de tierra, una urraca.... Había mirado siempre á este animal con tan vaga desconfianza como á la madre de Holbein, la de las manos surcadas por gruesas y azuladas venas, la del rostro cóncavo y ojos llorosos.... la de los cabellos más blancos que el lino.

—¡Eh!—me decía la vieja agitando la cabeza—miráis mi pájaro.... quisiérais que fuera vuestro.... me lo explico; ¡pero es parte de la familia!

Entonces ya no dudé que la urraca era el mismo Conrado Spitz; el secretario iba allí á descansar de sus fatigas, siendo tan buena acogida por aquellas gentes excelentes.

Comuniqué mi hipótesis á la urraca, y me contestó:

—Sr. Vanderbach, sois más perspicaz de lo que yo imaginaba. En efecto, soy yo. ¿Qué queréis? La vieja Ursula me cuida bien; se privaría de las cosas antes que me faltarán á mí.... Cada cual tiene sus caprichos.

Seguimos charlando así, hasta que las voces de Holbein, de su mujer y de su hija, se dejaron oir en la calle.

Atravesaron la plaza cubierta de nieve, mientras que las campanas anunciaban el fin de la misa.

Holbein bajó los tres escalones de su casa, gritando:

—¡Orchel, te has olvidado cerrar la puerta! ¡El diablo cargue contigo! ¡Quizá nos habrán robado!

Entró, y viéndome sentado enfrente de la lámpara, exclamó:

—¡Ah! ¡Está aquí el Sr. Vanderbach!

Después la vieja, con un libro de oraciones, y la hija dando sacudidas á la nieve incrustada en los bajos de su vestido, entraron, saludándome una tras otra.

—Dios os bendiga.

La urraca voló para posarse en el hombro de la vieja, y Holbein, mirándome, dijo á su mujer:

—¡Eh, eh, eh! ¡El buen Sr. Vanderbach! ¿Cómo diablos ha venido aquí? Tiene trazas de haber cometido algún excesillo.

—Sí—dijo la mujer—llévale á su casa.

—Vamos, caballero....—dijo el tejedor—es ya muy tarde.... Apoyáos en mi brazo.

—¡Oh, no! Volveré solo—le respondí.

—Es lo mismo, es lo mismo.... Hacedme el favor de apoyaros un poco.

Salimos á la calle y había dos pies de nieve.

—¿Y mi amigo Spitz?—le pregunté.

—¿Quién, Spitz?

—¡El secretario! ¡La urraca!

—¡Ah! Sí, sí; ya os comprendo.... La urraca va á dormir.... ¿Habéis hablado con ella? Es un animal muy inteligente.

El buen Holbein me acompañó hasta la puerta de mi casa. Mi criada, que me esperaba con ansiedad, le dió las gracias.

Aquella noche dormí como un bienaventurado.

Al día siguiente, cuando encontré á Spitz, no se acordaba de nada; sostenía que yo había salido solo del café y había entrado dando tumbos en casa de Holbein. Por lo demás, nunca quiso convenir en su transformación, y, lo que es más raro, se empeñaba en que todo había sido efecto.... de mi borrachera.

¡Calumniador!

ERCKMAN CHATRIÁN.

NOTICIAS LOCALES

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla contiene la disposición siguiente:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal

Hacienda.—Real decreto aprobando la plantilla del personal de la Dirección general de Contribuciones indirectas.

Fomento.—Real decreto declarando de utilidad pública, á los efectos de expropiación forzosa, los trabajos hidrológico-forestales proyectados por la Comisión de repoblación de la cuenca del Lozoya.

Otro aprobatorio del proyecto reformado de las obras de mejora que se ejecutan en la ría de Avilés.

Otro autorizando al jefe del Negociado central del ministerio de Fomento para que sin las formalidades de subasta proceda á la restauración y adquisición de mobiliario y traslación al nuevo edificio de los expedientes y documen-

tos que existen en las distintas dependencias del ministerio.

Ultramar.—Real decreto concediendo un crédito supletorio con destino al pago de los gastos de impresión y publicación de los datos estadísticos de aduanas.

—

En el barrio de Santa Cruz se han presentado varios casos de viruelas. Recomendamos al Sr Alcalde ordene gran esmero en el servicio higiénico endicho barrio, á causa de componerse éste, por regla general, de calles estrechas y poco ventiladas, muy apropósito para que estas enfermedades contagiosas se propaguen con rapidez.

—

Anoche se representó en el teatro Eslava la zarzuela *La guerra santa.*

Los artistas interpretaron acertadamente la obra, y el público que asistió al espectáculo salió satisfecho del lindo teatro.

El estreno de la zarzuela *Los Mostenses* se verificará probablemente el próximo sábado.

—

Ayer llegó á Sevilla nuestro querido amigo D. Jacinto Jimeno, representante del empresario de la plaza de toros de Madrid.

El Sr Gimeno marchará en breve á la capital de España.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En el sitio llamado Angorilla, término de Mairena del Alcor, ha sido detenido el paisano José González Toledo, por suponerse autor del hurto de 7 cuartillas de trigo.

—Por delito de hurto ha sido preso en Coronil Manuel Guerrero Romero.

—En las inmediaciones del cortijo las Covatillas detuvo la benemérita á Francisco y á Antonio Lago González.

Estos hurtaron buen número de gavillas de cebada.

—En la Roda se han denunciado cuarenta cabezas de ganado por pastoreo abusivo.

—

Hoy se ha remitido por el Gobierno civil un oficio á los alcaldes de las Cabezas, Constantina, Écija, Estepa, Lebrija, Marchena, Osuna, Aguadulce, Casariche, Cazalla, Corrales, Gilena, Herrera, Montellano, Puebla de Cazalla, Sanlúcar la Mayor, Utrera, Morón, Almadén de la Plata, Badolatosa, Garrobo, Lora de Estepa, Luisiana, Mairena del Aljarafe, Martín de la Jara, Palomares, Paradas, Pedrera, Puebla de los Infantes, La Roda y Ronquillo, manifestándoles que, si antes del día 20 del actual no se encuentran en este Gobierno las cuentas justificadas de las cantidades que se les concedieron para socorrer á los obreros, ó en su defecto, caso de no haberlas invertido, la carta de pago de haberlas reintegrado á la Hacienda, se procederá á exigir la responsabilidad personal de las respectivas juntas de socorros.

Estos son los encargados de la administración municipal: listos cuando de cobrar se trata y morosos para rendir cuentas.

—

El ministro de Fomento ha comisionado á don Juan J. González Mariño para que estudie las causas del aumento de mortalidad en la ganadería en los últimos años en las provincias de Sevilla y Cádiz, proponiendo los remedios que estime convenientes para la conservación de tan importante riqueza.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que los soldados que regresen de Cuba y Filipinas sean reconocidos en el punto de desembarco.

Los enfermos cuyo estado de salud exija inmediata asistencia médica y les impida continuar su viaje, ingresarán en los hospitales militares de aquellos puntos.

Si dichos enfermos regresaran para continuar en la Península sus servicios y á juicio del médico de su asistencia hubiera justificado motivo para proponerlos como inútiles, formulará la correspondiente propuesta en la forma reglamentaria para la definitiva declaración de inutilidad.

Los que se encuentren en condiciones de poder continuar su viaje lo harán sin detención alguna al punto donde deban disfrutar su licencia.

—

Sr. Delegado de Hacienda: Para abusos y atropellos los que cometen los recaudadores del impuesto de consumos en el Coronil.

El vecino y propietario de Sevilla, D. Gerónimo Rodríguez Sigüenza, posee en aquel término municipal una hacienda, y por solo ese concepto le incluyó el administrador de consumos, indebidamente, en el repartimiento que formó de los vecinos del extrarradio.

Pero no es esto lo más anómalo, con serlo mucho, puesto que si el Sr. Rodríguez Sigüenza es vecino de Sevilla, claro está que no puede serlo al mismo tiempo del Coronil; á lo más será forastero hacendado en dicha villa.

Lo abusivo del hecho es que, apesar de las protestas hechas y datos presentados por el señor Rodríguez Sigüenza para demostrar que estaba fuera de derecho el incluirlo á él en el reparto de consumos como vecino del extrarradio, el administrador del impuesto en el Coronil le ha embargado la cosecha que acababa de recoger en su hacienda, llegando el abuso hasta el extremo de cobrarle un año más de lo que en un principio le era reclamado

Sobre esta ilegalidad de los del consumo en el Coronil le será presentada á V. S. una solicitud reclamando la devolución de las cantidades indebidamente cobradas, como lo demuestran los documentos y recibos que le acompañarán, y á más una indemnización por los daños y perjuicios que al Sr. Rodríguez Sigüenza le han ocasionado.

Es tan justa la reclamación, que no dudamos que V. S. la atenderá debidamente, dado el criterio justo é imparcial que adorna todos sus actos.

—

Después de hacer diversas combinaciones, se ha conseguido arreglar el programa de las corridas de toros que se han de jugar en Valencia durante la próxima feria.

El día 25 se lidiarán toros de la viuda de Concha Sierra, estoqueados por *Guerrita* y Fuentes

El 26 toros de Miura, por *Guerrita*, Fuentes y el *Algabeño.*

El 29 toros de Veragua, por Mazzantini, *Guerrita* y el *Algabeño.*

El 30 toros de D Vicente Martínez, por Mazzantini, Fuentes y *Villita.*

—

Hoy le ha sido entregado al Sr. Leguina un artístico diploma con el nombramiento de hijo adoptivo de Dos Hermanas, distinción que, como saben nuestros lectores, le fué concedida hace poco tiempo por aquel Ayuntamiento.

Con dicho motivo estuvo á visitarle una comisión, presidida por el Alcalde de dicha villa, que fué la que le hizo entrega del diploma.

—

En la Real Maestranza de Caballería se subastará el 23 del mes venidero el suministro de carbones, badanas y maderas de encina para el año económico de 1897 á 98.

—

D. Emilio Cano ha tomado posesión del cargo de maestro auxiliar de las escuelas públicas de Cazalla de la Sierra.

—

Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de D Modesto Campos Redondo, desde el cementerio de Utrera al de San Fernando de esta capital; los de D Ramón Ruíz y Ruíz, desde Puerto Real al de Sevilla, y también al de ésta, desde Cádiz, los de D. Juan Antonio Fernández.

—

Por escandalizar en calle Santa María de Gracia ha sido detenido hoy Francisco Fernández Naranjo.

—

Se encuentra enfermo en Ceuta el coronel de artillería D. Teodoro Bermúdez Reina, hermano del exalcalde de esta capital. Deseamos su restablecimiento.

—

Ha regresado de Huelva el diputado á Córtes por Aracena, D. Javier Sánchez Dalp y Calonge.

—

Hoy ha llegado á Sevilla, completamente restablecido de la herida que sufrió en la plaza de Valencia, el diestro Angel García Padilla.

—

Por lo que valga recordamos á todos los Maestros de la provincia que, según las disposiciones vigentes, la vacación canicular comienza precisamente el 18 del presente mes, no terminando las clases, por lo tanto, hasta el sábado 17 á las 5 de la tarde.

—

La comisión encargada de organizar en Málaga los festejos de Agosto trata de organizar dos corridas de toros y gestiona ver si es posible contratar á Guerra, á Mazzantini y otros espadas de fama.

—

Víctima del vómito ha fallecido en Cuba don Miguel García Elorz.

Dicho joven había obtenido por méritos en la campaña el empleo de sargento y había conquistado algunas cruces en el poco tiempo que ha figurado como voluntario en el ejército de Cuba

Dios le haya acogido en su seno y preste á la afligida familia resignación para sobrellevar esta desgracia.

—

Hemos recibido quejas acerca de los abusos que cometen algunos tablajeros vendiendo al público carne en malas condiciones para el consumo.

Según parece, la carne que no pueden vender en un día la guardan para el siguiente, vendiéndola entre mezclada con la del día.

Y, como es lógico suponer, una carne que tiene más de cuarenta y ocho horas, en estos días en que el termómetro marca temperaturas elevadísimas, no puede encontrarse en buenas condiciones para el consumo.

Ahora bien· ¿no hay en los mercados autoridades que vean lo que dejamos dicho? ¿O es que, viendo el abuso, no quieren verlo?

Creemos será más bien lo primero, y que, una vez enteradas, pondrán todos los medios posibles para cortar de raiz el abuso.

—

Ayer, entre cinco y media á seis de la tarde, fué atropellado por un tren de mercancía, en el Barranco, el joven José Cortés.

Recibió curación en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco, donde le apreciaron las siguientes heridas:

Una dislacerada que comprende desde la articulación tibiotarsiana hasta el primer espacio interdigital del pie izquierdo, y otra contusa en el talón del indicado pie.

Pasó, después de curado, á su domicilio, Alfaqueque número 10.

—

La Alcaldía de Sevilla, teniendo en cuenta los repetidos casos que se han presentado de atacados por viruela, y ocupándose del modo de evitar la propagación de enfermedad tan dada á causar extragos, ha dictado algunas disposiciones encaminadas á ello.

A este fin, ha ordenado á los tenientes alcaldes que, en los distritos de su cargo, se practiquen inspecciones domiciliarias con frecuencia, y se encargue á los guardias municipales tomen nota de los atacados que existan en las casas de la capital.

También se ha dispuesto que el Gabinete Histoquímico desinfecte las moradas donde ocurran fallecimientos de personas atacadas por la epidemia variolosa.

—

El día 1.° del próximo Agosto se verificará en la plaza de toros de Cádiz una corrida con reses de Otaolaurruchi, que serán lidiados por las cuadrillas de Padilla y el *Jerezano.*

—

Anoche falleció repentinamente en Cádiz el distinguido profesor médico y catedrático de aquella Escuela de Medicina, D. Enrique Moresco.

El Sr. Moresco había sido Alcalde de Cádiz.

—

La Empresa de gas ha remitido al Ayuntamiento el presupuesto del alumbrado extraordinario con motivo de los festejos que en Triana se celebrarán los días 15 y 16, y 25 y 26 del corriente mes.

—

La comisión de Hacienda celebra reunión mañana á las once.

—

Se encuentra gravemente enfermo el jefe de vigilancia Sr. Valenzuela.

—

Se encuentra muy mejorado de las lesiones que se causó, al arrojarse por uno de los balcones de su casa, el desgraciado médico don José Mensaque.

—

Llamado por el duque de la Roca, empresario de nuestra circo, fué á Madrid su representante en Sevilla, D. Fausto García Vara. En el expreso de esta mañana ha regresado éste de la corte, donde conferenció con el duque y del que recibió instrucciones.

Estas han de caer como una bomba entre los aficionados.

Se trata nada menos que de cerrar la plaza de toros y no celebrar más novilladas que la del domingo próximo y otra el 15 de Agosto.

Esta se celebrará por haber adquirido la empresa dos corridas de la ganadería del señor Conradi, de las cuales una se jugará ese día y la otra el último de feria.

Respecto á dos corridas del Sr. Miura, que estaban ajustadas, ha quedado la empresa fuera de compromiso.

—

La prensa jerezana ocúpase muy acertadamente de las ventajas que reportaría una línea telefónica Cádiz Jerez-Sevilla.

—

El jueves 22 del corriente mes se celebrará en el teatro de Eslava la función que á beneficio del Asilo de mendicidad de San Fernando se celebra anualmente

Ya se han circulado los programas anunciando la función, que será la zarzuela en tres actos *Las hijas de Eva.*

—

Víctima de un desgraciado accidente, ha fallecido en Madrid el señor D. Salvador González Montero, gobernador civil que fué de esta provincia durante el período de mando de los liberales.

Desde el piso segundo de la casa en que vivía cayó al portal por el hueco de la escalera, quedando muerto en el acto.

—

El pleito sostenido contra los sombreros en el teatro acaba de ser reglamentado por un recurso de casación.

Hé aquí los dos puntos sobre los cuales el Tribunal Supremo ha sentado la jurisprudencia:

I.—Es legal y obligatorio, como medida que entra en los límites de los poderes municipales, el bando de cualquier alcalde que reglamente el servicio de un teatro y obligue á los espectadores á quitarse el sombrero durante la representación hasta que el telón haya caído.

La multa que se imponga á un espectador no constituirá tipo legal para las que hayan de satisfacer otros.

Es, pues, potestativo en los alcaldes permitir ó no el uso del sombrere en el teatro.

Esta jurisprudencia, sentada en París, debía adoptarse aquí como una de tantas modas que se importan de la República francesa

¡Como que es una de las más *importantes!*

*
* *

Acerca de este asunto, leemos en un colega:

«Animadas las señoras y señoritas de Pontevedra del laudable propósito de no molestar á los espectadores, han introducido la moda de ir á las butacas del teatro sin sombrero. Esta determinación ha sido acogida con gran aplauso.»

—

No dimos cuenta en nuestro número de ayer de la sesión celebrada por la Diputación provincial, á causa de haber terminado á hora bastante avanzada.

Fué presidida por el Sr. Lastra y se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos que figuraban en la orden del día:

Reparto del alquiler de la casa palacio de Justicia.

Adjudicación del suministro de garbanzos y otros artículos para los establecimientos de Beneficencia.

Idem de la de tocino y manteca para dichos establecimientos.

Pedir autorización para adquirir por contratos privados otros víveres y combustibles, subastados sin efecto.

Obras necesarias en el anfiteatro anatómico.

Adjudicación del sumistro de carne de vaca durante Julio, y el de trigo del mismo mes.

Designación de dos hospicianos á quienes corresponden legados que dejó don Francisco de P. Gómez.

Expediente sobre demarcación de términos á Puerto Serrano, antigua aldea de Morón.

Castilleja de Guzmán reclamación acerca del reparto para la extinción de la filoxera.

Adquisición de ejemplares del folleto del señor Noriega sobre las enfermedades del olivo.

Abonar lo que falta al completo de impresión del libro estadística publicado por el director de la Escuela de Medicina.

Carreteras de Castilblanco, sección tercera, liquidación de obras en el trozo primera.

Idem, idem, obras hechas en el trozo cuarto durante Junio.

Idem del Manicomio.

Distribución de fondos para el presente mes de Julio.

Cuenta de la panadería y zapatería del Hospicio en el cuarto trimestre del ejercicio de 1896 97.

Auxilios al Ateneo para la Exposición permanente.

Subastar de nuevo los víveres para los correccionales de Osuna y Carmona.

—

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

La Administración de Hacienda interesa de este Gobierno civil la publicación en el *Boletín Oficial* de la Real orden publicada en la *Gaceta* relativa á la modificación que han sufrido los epígrafes 14 y 15 de la tarifa segunda de la contribución industrial que durante el ejercicio económico actual ha de satisfacer el gremio de prestamistas.

—

El Ayuntamiento de Huevar ha terminado y expuesto al público, durante el término de quince días, el repartimiento de la contribución territorial sobre riqueza rústica y urbana correspondiente al ejercicio actual.

—

En los días 3 y 4 del próximo Agosto se verificarán en Umbrete y Carmona las subastas de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

—

La Alcaldía de Tocina hace saber á todos los ganaderos que, durante el término de quince días, deben presentar en la secretaría de aquel Ayuntamiento las relaciones juradas de todas las cabezas de ganado existentes en aquel término municipal.

—

El concejal del Ayuntamiento de Los Corrales D. Francisco Toledo Fernández ha hecho renuncia de su cargo.

—

Ha sido declarado cesante D. Luis Pérez Centurión, agente municipal del Ayuntamiento de Los Corrales.

—

Las actas de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Lebrija durante el último mes de Junio se han recibido en el Gobierno civil de la provincia.

—

El novillero José Machio ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Nerva para torear una corrida el día 7 del próximo Agosto.

Es probable que dicho matador estoquee en Zalamea la Real uno de los domingos del presente mes tres toros de la ganadería de D José María Ordoñez, de Higuera junto á Aracena.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3|4, *Jugar con fuego.*

Función para mañana:

A las 8 y 3|4, *La tempestad.*

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de
FORT y Cª.
Terrejon 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Faroles, Arañas, Candelabros & para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañias de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado.

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 157. | Sevilla.—Júeves 15 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

No puede ser

El vómito negro, el paludismo, la anemia, diezman el ejército de Cuba. Llenos están de enfermos los hospitales, haciéndose subir á 23,000 las bajas existentes, y el calor, apretando de modo extraordinario, hace concebir temores fundados de que aumenten las enfermedades.

Ninguna noticia que consuele y anime. Ningún indicio de que el enemigo es escarmentado y de que pueda tener término esta situación horrorosa.

Nuestros soldados no combaten, no pelean, mueren de una manera aleve, sin gloria ni provecho para la Patria, porque morir en un hospital, víctima de la fiebre, es hacer un sacrificio estéril.

Aquella horrenda sima sigue engullendo soldados; y los que no caen en ella, que son los menos, vuelven moribundos á la Patria, ó los devuelve la manigua ó el hospital militar para que aumenten la cifra de los que piden limosna para vivir.

La insurrección no se da por vencida, porque, en realidad, no se puede vencer al que huye y no combate sino cuando le conviene, y resulta que, después de dos años de guerra, las partidas rebeldes se acercan á la capital de la isla y se disponen á concluir con la riqueza que aun no ha sido destruida.

Esto no puede seguir así más tiempo. España no puede habituarse á la horrible idea de seguir enviando sus hijos á Cuba para que sean allí víctimas de las enfermedades.

Eso no puede ser.

***

España no sabe todavía, á ciencia cierta, los millones de pesos que se han gastado desde que estalló la guerra. Dicen que pasan de 800, es decir, cuatro mil millones de pesetas; pero sea ó no exacta esta cifra, basta tener en cuenta lo que ha producido la suscripción de las obligaciones de Aduanas y las demás operaciones de crédito, para creer que no andará muy lejos de esa cifra el sacrificio pecuniario.

Pues apesar de esto, en Cuba no hay dinero para satisfacer obligaciones sagradas relacionadas con la alimentación del soldado. En Cuba, al decir de los corresponsales, algunos soldados mueren sin asistencia facultativa y los provisionistas se niegan á suministrar comestibles.

En Cuba se adeudan no sabemos cuántas mensualidades á las tropas, y la escasez y la miseria rodean á los que pelean y mueren por el honor y la integridad de la Patria.

¡¡200,000 hombres y cuatro mil millones de pesetas y arrasada la propiedad y talados los campos para que el *chino viejo* se pasee desde Oriente á Occidente de la isla, y reciba municiones y auxilios de los Estados Unidos!!

Eso no puede ser. Eso no debe ser de ningún modo. Tanta sangre vertida, tantas preciosas vidas sacrificadas y tanto dinero gastado, es ya demasiado. No vale, ni ha valido, ni valdrá jamás, tanto una colonia, aunque se llame Cuba.

Es que España, se dice, hace estos sacrificios por su honor y por su derecho; pero, ¿es culpa de España que no se haya aprovechado este su colosal esfuerzo? ¿Va á estar el honor y el derecho de España entregado á manos inhábiles, exigiendo hombres y más hombres, millones y más millones, sin ver el término á esta situación?

Eso no puede ser, repetimos.

Murmuraciones

Nuestro querido colega *El Noticiero*, cansado de andar con la ropa *independiente*, se la ha quitado de encima.

Y se ha arropado *silvelisticamente*.

—

En unas aclaraciones que hace el colega susodicho á *La Región*, dice lo que sigue:

«El Sr. Silvela empieza una campaña simpática, habla un lenguaje enérgico y sincero, y es natural que suene bien á una opinión harta de mentiras, de falsedades y de inmoralidades.»

Salvo que la campaña no tiene nada de simpática—y á la mayoría de la prensa española me atengo—salvo que el Sr. Silvela no conoce la sinceridad por el forro, y ahí está su historia política que no me dejará mentir; y salvo que quien ahora se erige en santón de la moralidad ha cometido y consentido inmoralidades sin cuento desde los ministerios respectivos que ha ocupado.... en todo lo demás puede acertar *El Noticiero*, al que veo obsesionado *silvelisticamente*.

—

Y sigue diciendo el campeón silvelista:

«La opinión, fuera de aquí y en Sevilla, ha acogido bien la campaña del Sr. Silvela, no porque se trate de él, sino porque echa de menos un hombre que ofrezca variar el estado de cosas actual, intolerable.»

La opinión.... la opinión....

No haga caso el colega de ella.

La opinión es una desgraciada prostituta que se entrega al primero que quiera servirse de ella.

¿El colega entiende por opinión lo que dice una camarilla más ó menos respetable?

¿Dónde se habla de Silvela en Sevilla?

¿Acaso en el Rowin Club?

¿Ó han ingresado, quizás, en el partido todos los ciclistas de la provincia?

¡Qué desengaño sufriría el ilustre hombre público si, creyendo lo que dice *El Noticiero*, viniera á Sevilla, y no se encontrara de opinión más que al Sr. Bedoya y Company Limited!

—

Y sigue diciendo el colega:

«Para los intereses de Sevilla la campaña silvelista es un beneficio, triunfe ó no el señor Silvela. En este sentido tiene todas nuestras simpatías.

La lucha traerá consigo movimiento, dará hombres nuevos, cambiará personas y tendencias, y para llegar se necesitarán méritos propios y valimientos personales.»

Si eso fuera verdad, EL BALUARTE estaría al lado del colega y le prestaría su modesto valimiento.

Pero *El Noticiero*, que no tiene nada de tonto, sabe que eso no es verdad, ó su buena fé le engaña.

No se necesitarían *méritos propios*.... Lo único que se necesitaría es.... ser amigo del Sr. Bedoya.

Y nada más.

—

Y concluye dicho periódico diciendo esta gran verdad:

«En Sevilla, la tercera capital de España, se hace hoy una política de aldea muy conveniente á media docena de personalidades, funesta para los intereses de la población.»

Y si gobernara el Sr. Silvela sucedería lo mismo.

Solamente que cambiarían los nombres de la *media docena*.

—

Alabamos la buena intención del colega, porque su declaración ha salido revestida con los oropeles del ingenio periodístico, ¡que es duro y trabajoso hacer ver lo blanco negro!

Pero.... su buena fé le engaña.

Y, *silvelisticamente* pensando, en esta ocasión se le ha ido al cielo el sentido jurídico.

Y se ha *porvenirizado*.

***

Los despachos telegráficos
que llegan de Nueva York,
dicen que allí se achicharran
porque hace un calor atroz.
¡Por eso nuestro Gobierno
usa de contemplación
teresiana con los yankes!...
Está al habla con el sol,
y quizá le habrá ofrecido
alguna indemnización
para que á todos los mate
por la fuerza del calor.
¡Oh, Cánovas! Te venero;
¡esa sí que es previsión!

***

Un elefante agradecido:

«El empleado encargado de la vigilancia y cuidado del elefante del Parque de Barcelona está colocado recientemente en aquel sitio; pues bien: *L'avi*, que así se llama el elefante, y es, sin duda, de los que respetan los derechos adquiridos y defiende la inamovilidad de los empleados, no está conforme con el cambio de personal.

En la primera ocasión en que el tal empleado se le presentó para ofrecerle la comida, avanzó pausadamente, lo recogió con la trompa y lo envió al tejado de su caseta, como demostrándole que no podia admitir sus servicios.

El dependiente, atemorizado, anunció su dimisión.»

¡Ay, amigo!

¡Cuánto tienen que aprender todavía los pueblos de los elefantes!

Y los empleados de más ó menos categoría.

***

Leo con mucha curiosidad:

«Á 14,685'05 pesetas asciende lo recaudado en la suscripción abierta por *El Siglo Futuro* para regalar una espada de honor al general Polavieja.»

Si el honor de la espada va á ser con arreglo á la cantidad suscripta, mal veo eso.

Hay cinco céntimos de pico.

Y yo no creo que ningún almacenista venda cinco céntimos de honor.

Á bien que el *pico lo añadirán* á la pensión otorgada para todos los descendientes del general.

¡Y viva el vencedor de Cavite Viejo!

***

En una hoja de propaganda que publican los curas de Zaragoza en las iglesias, y que lleva por título LA DEVOCIÓN Á LA VIRGEN SANTÍSIMA *la Pilarica de los aragoneses*, dice:

«Oyó un día cierto baturro aragonés á un deslenguado arriero que echó un terno contra la Virgen, y sospechando que aquella Virgen podía ser la del Pilar, sacó una navaja y le dijo: —Melón: de qué Virgen hablaste mal, ¿de la Pilarica ó de la otra?—A lo que respondió amedrentado el blasfemo:—De la otra.—Y añadió el aragonés:—Si lo que dijiste de la otra lo dijeras de la del Pilar, aquí mismo te sacaba las tripas.»

Y ya sabéis lo que quieren decir con eso.

No tienen ellos la culpa, sino los estúpidos que dan crédito á esas mamarrachadas.

¡Decididamente este país es país de Pola viejas!

***

Señor Alcalde mayor:
Dicen que por esas calles
andan vendiendo unos pavos
con ciertas enfermedades.
La viruela es una de ellas,
y aunque el caso es algo grave,
porque infestarnos podrían
los nombrados animales,
hay razones poderosas
para que ordene y que mande
se recojan esos pavos
enseguida y al instante.
Se está formando el partido
silvelista, que es muy grande,
y pudieran esos pavos
al silvelismo afiliarse.
Si no tuvieran viruelas,
pudiera ser tolerable,
¡se aumentaría el partido,
que son buenos personajes!
Pero, jurídicamente
considerado este trance,
debe ordenar que esos pavos
dejen de pavonearse.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

El cuadro que las insurrecciones ofrece á la vista del observador embarga de tristeza el ánimo, pero también causa cierta íntima alegría.

El ejemplo heróico que nuestro país da sacrificándose en aras de la inviolabilidad de sus derechos, acusa un alto espíritu moral que en vano se ha querido hacer descender con vejaciones injustas; su fortaleza en sufrir privaciones, hambres y miserias, le acreditan, por otro extremo, de enérgico y viril.

Y claro es que, un pueblo en esas condiciones, está apto para que en él germinen las santas ideas de libertad, y se desarrollen, impulsándolo, á moverse en su defensa contra las opresiones de un régimen que, si en tiempos se imponía, dado el espíritu animante de edades pasadas, hoy se contradice con las modernas corrientes.

Tal vez tendrá que trascurrir bastante tiempo para que esa gran masa, medio de vida del país, se compenetre de sus derechos y por su sostén clame; pero ello será consecuencia de las circunstancias, y nunca derivación de su falta de fe.

Nuestro pueblo, por su caracter progresivo, su natural eminentemente libre, su amor al trabajo y confianza en el propio valer, está tan llamado como el primero á sentar las bases de esa gran familia demócrata, institución única capaz de ayudar al engrandecimiento de una nación.

Además: la clase popular sufre hoy bajo el poder de la monarquía, cumpliéndose de esta manera uno de esos requisitos indispensables para que la ira del pueblo estalle.

Desde muy antiguo encarnaban en el espíritu de Francia las ideas libres, y, no obstante esto, aquél no se alzó como dios de venganza hasta que llegó á apurar toda clase de infortunios.

Hoy España padece y siente; los tributos é impuestos la agobian; la guerra se alimenta de sus cuerpos, y, en tanto los honrados hijos del trabajo lloran, la Corte se divierte en San Sebastián, derrochando en una temporada lo que al pueblo bastaría para volver á levantarse de la postración en que yace.

Por menos se alzó en armas el pueblo francés—ayer hizo aniversario—conmoviendo los cimientos de la monarquía, de la nobleza y el clero.

Por eso decimos que el cuadro de las insurrecciones apena, pero también alegra; porque de ahí ha de salir la chispa que provocará el fuego á cuyas llamas serán arrojadas instituciones y creencias añejas y opuestas á la vida de España.

***

Mientras tanto, sigamos con nuestro papel de cronistas, que ya la península Ibérica comentará:

Un telegrama oficial remitido por el general Weyler desde Cienfuegos dice que se asegura que se hallan enfermos los cabecillas Calixto García, Rubí y Lora.

Las partidas que merodean en la región Oriental tienen muchos enfermos, careciendo los rebeldes de medios para curarlos.

En diversos encuentros hemos matado á seis rebeldes, haciendo un prisionero.

Nosotros hemos tenido un muerto y cuatro heridos.

Se han presentado á indulto diez filibusteros.

El velillo

Valentín, pálido, trémulo, arrodillado en el suelo del carruaje, le hablaba contono suplicante, y Julieta, arrebujada en las pieles de su abrigo, temerosa é inquieta, pugnaba por separar sus manos de aquellas otras que con tenaz empeño la perseguían.

A través del espeso velillo, sembrado de doradas estrellitas, que ocultaba su hechicero semblante, ella miraba con fijeza la línea negruzca de ruidos paredones que se dibujaban á intervalos en la ventanilla, mientras que Valentín pedía humildemente algo que la niña pudorosa y casta se negaba siempre á conceder.

Sin embargo, todos aquellos ruegos fueron poco á poco encontrando un eco en su corazón; Prometeo había animado con su abrasado aliento las formas de la estatua, que, vencida, sin fuerzas ya para decir que nó, se dejó abrasar en la llama de aquel inmenso deseo.

—Pues bien, sea—le dijo—yo os permito que acerquéis vuestros labios á mi rostro; besadme, puesto que os empeñáis, pero ha de ser en la mejilla, por encima del velillo.

Él aceptó casi con entusiasmo, prometiéndose una serie interminable de delicias al sentir el contanto tibio de la piel de Julieta.

Entonces ella, resignada, cerró los ojos. ¿Qué tenía que temer? El espesor del encaje interceptaría el calor de la boca; de ese modo el pudor de su nacarada epidermis ignoraría siempre la ardiente caricia.

Valentín imprimió un beso largo y apasionado sobre el rostro de Julieta, sintiendo que un fuego intenso le penetraba hasta el corazón.

Pero ¡ah! que ella se había turbado profusamente ¿Cómo era posible que sintiese tan próxima, tan inmediata, la presión calurosa? Estaba segura de que el velo no se había levantado, puesto que lo sentía sobre la mejilla; el caso era verdaderamente inexplicable.

Él sentía vehementes deseos de repetir la caricia; sus brazos se levantaban hasta el rostro de la hermosa, volviendo á caer luego presa de una laxitud extraña.

La joven llevó su mano blanquísima al sitio en donde había sentido aquel aliento ardoroso y lanzó un grito de vergüenza é indignación.

—¿Qué habéis hecho, caballero?

—¡Oh, perdonad! He cumplido mi promesa no levantando ese velo; pero he arrancado con los dientes el pequeño trozo que cortaba toda comunicación entre mis labios y vuestro cutis.

CATULO MENDES.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	80.60
4 por 100 amortizable.	77.20
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	251.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—15 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8096	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	43	554	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	73	861	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 15 Julio.

	Entrada.	Reales.
Entrada general de ayer.	900	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	300	49
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos, gords.	»	90	94	Id pintos.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Enrique.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Carmen.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Mañana en la misma iglesia.

La gente de hoy

La juventud madura que hoy bulle y se agita en el mundo político es una fruta que tiene el corazón podrido.

Ni la patria ni el progreso pueden esperar de ellas beneficio alguno.

Son luchadores que han entregado las armas al enemigo, se han rendido sin luchar Su nombre es un sarcasmo.

Detrás florece otra juventud que llega empujando, que estudia y piensa, que en fuerza de empinarse para ver horizontes nuevos, ha podido columbrar auroras que sólo alcanzan á iluminar las cumbres del pensamiento que se eleva en derechura al cielo.

Pero parece que nos ha contagiado á todos la podredumbre del medio ambiente.

También nosotros comenzaremos á envilecernos, rindiendo pleitesía á los estúpidos convencionalismos de una sociedad condenada á muerte.

La verdad parece un delito. Asoma de vez cuando, tímidamente, y, avergonzada ó cobarde, busca enseguida las encrucijadas del pensamiento para lanzarse fuera, como asesino en acecho, por entre las sinuosidades de la palabra.

Sí se levanta arrogante, con virilidades enérgicas, se le arroja encima la losa del ridículo.

Hacer política revolucionaria, la única posible en esta época de *transición*, se considera necio romanticismo por los espíritus fuertes.

Todas las cosas parecen atrofiadas. Los partidos y las escuelas que se titulan portaestandartes del progreso parecen petrificados.

Nadie se atreve á tener iniciativas: la secular disciplina fundida en los viejos moldes se alarma de toda idea nueva.

Diríase que todos los cerebros han renunciado al derecho de pensar.

Revolución significa para la mayoría de las gentes, cambio de instituciones y nada más.

Si á muchos bravos revolucionarios les dijéseis que revolución es mucho más que eso, no lo entenderían.

El premio gordo

Son curiosos los siguientes datos que nos proporciona nuestro querido colega *El País* acerca de la distribución del premio gordo de la pasada lotería.

Dice así:

«El número agraciado por la suerte en el último sorteo fué el 3,402, y el Destino, que muchas veces parece el pseudónimo de la Providencia, ha repartido el *gato* maravillosamente entre un respetable manojo de necesitados.

Los diez décimos del billete fueron vendidos en la administración de loterías de la calle de Velarde, y los compradores son:

Un barbero de la calle Ancha de San Bernardo, el cual dió participación á varios vecinos y *entró de brazo* con la suerte en el Hospital de la Princesa, en donde le recibieron con los brazos abiertos algunos enfermos y enfermas.

Los dependientes de una tahona de la Corredera se repartieron otro décimo.

D Galo Pintado, empleado en el ramo de loterías y que está abonado al dichoso número hace la friolera de diez y nueve años.

Dos agentes de orden público, vecinos de la calle de Gravina, quienes dieron participación de otro décimo á varios amigos

Y Carlos Jodra Polo, guardia municipal del distrito del Hospicio, el cual repartió diez pesetas entre su hermano, su cuñado, varios compañeros suyos, vendedores, quincalleras, verduleras y cambiantas de la plaza de San Ildefonso, quedándose él únicamente con seis reales.

Carlos Jodra estaba abonado al número 3.402 hace diez y ocho meses y con fortuna, puesto que ya le ha redituado 120 pesetas.

Doña Carlota Rubiño, que se abonó al número premiado hace dos sorteos, tuvo el feliz capricho de comprar otra décima parte que se supone repartida.

Y un vendedor de petróleo, que compró una igual cantidad, la repartió entre diez y siete personas, vecinas de las calles de Santa Lucía y San Vicente.

También ha sido agraciada una tal Angelita, que hace pocos meses recibió otro premio de consideración.

Otro de los agraciados fué el administrador del mercado, D Federico Paná, y el hijo de un general que se encuentra actualmente en Filipinas.

El que se ha quedado con una *tajada* mayor, fué un rico propietario de la Rioja y de Barajas, pues no ha dado parte á nadie y cobrará 24.000 pesetas.

En esta fiesta también hubo su parte de baile y de canto, ejecutada por los dependientes y parroquianas de una tienda de ultramarinos de la calle de Ferráz, esquina á la de Quintana, los cuales, en cuanto salieron de la Casa de la Moneda, á donde fueron á averiguar de buena tinta la confirmación de la fausta noticia, se pusieron á bailar la jota.

La nota triste de este regocijado acontecimiento, la ha dado el dueño de la administración, quien renunció al número premiado hace poco tiempo, después de haber estado abonado á él durante año y medio.

¡Mala sombra!»

¡¡¡Ustedes.... los periodistas!!!

Dice *El Heraldo Español*, de Santo Domingo:

«Un director de periódico se ha suicidado, dejando escrita la siguiente nota, que explica los motivos que le obligaron á tomar tan seria determinación.

Dice así:

«Si se pone mucho material sobre política, los suscriptores se borran, porque están hastiados de política; dejan la suscripción, porque el periódico es insípido y pesado. Si se publican muchas noticias, se disgustan, porque dicen que son mentira; si se omiten, los lectores dicen que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valía la pena de ocupar espacio con ellos, habiendo tanto bueno que escribir Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si hablo bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa, y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden publico Si escribo en sentido liberal, me califican de demagogo; si en sentido conservador, de retrógrado y ultramontano.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy haciendo rico á expensas del público; si no las pago, entonces dirán que soy un tramposo y deshonesto. ¡Que vengan los críticos á hacerlo mejor! Mientras tanto, les dejo con gusto el camino expedito y me suicido para librarme de tantas calamidades.»

Ahí duele

El gobierno de los Estados Unidos está alarmadísimo en presencia de los rumores relativos á haberse concertado una alianza entre el Japón y España.

No hay motivo para tanto, porque ningun hecho viene á confirmar semejante noticia; pero resulta evidente la impresión producida, y que el gobierno yankée reserva sus amenazas y exigencias para la nación que ve comprometida y sola luchando heróicamente en sus colonias, y teme que la fuerza de dos pueblos pueden dar al traste con los exagerados desplantes que tantas molestias nos originan.

Nos limitamos á tomar nota del hecho, sin concederle importancia y aderezarlo con comentarios, y consignaremos lo que para nadie representa un secreto: que España sabe por sí sola, con la eficacia de sus exclusivos elementos y la virtualidad de su derecho y de su valor, llegar hasta el fin, prescindiendo de todo concurso.

Esto consta así mismo al mundo entero, y de aquí la confianza que á todos los alienta para vencer en la empresa, sean cualesquiera los obstáculos que encontremos.

El verdugo

Viéndome estrechar la mano
benevolente y afable
de los pequeños y humildes,
que tengo por mis iguales,
la suya me dió el verdugo
para que se la estrechase;
mas yo retiré la mía,
porque aborrezco la sangre.
—¿Por qué mi mano no estrechas?
—Porque la mía no manche.
—¿No soy acaso tu hermano?
—Nó; Caín no lo es de nadie.
—La ley me hizo su instrumento.
—¡Ley santa! ¡Instrumento infame!
—Mi padre es también verdugo.
—Odia al verdugo, ama al padre.
—Manchado á este mundo vine.
—No hay manchas que no se laven,
con lágrimas, si adquiridas,
con sudor, si originales.
En vez de verter, restaña
sangre de tus semejantes,
que para el rescate humano
la de Jesús es bastante.
Empuña una noble esteva
en vez de un cuchillo infame;
y cuando entres en el cielo,
santos y vírgenes y ángeles
no «¡Salve, hijo del verdugo!»
te dirán en tus cantares,
sino, como al santo Isidro:
«¡Hijo del trabajo, salve!»

ANTONIO DE TRUEBA.

La belleza de la mujer

Un escritor francés, de cuyo nombre no quiero acordarme porque no quiero hacerle el reclamo, acaba de publicar un libro en extremo interesante con el principal objeto de resumir cuanto se ha escrito contra la mujer, y el secundario de añadir nuevos datos al largo capítulo de los improperios.

Este escritor francés, senador vitalicio por más señas, debe tener muy malos recuerdos de la más bella mitad de la humanidad cuando se expresa de esa manera.

Se conoce, sin duda alguna, que enamorado tal vez de alguna francesita, ésta se ha creido en el caso de no aceptar los favores del senador perpétuo, y de aquí, sin duda, que el amante despachado escribiera el libro en cuestión,

Comienza el libro insertando cuanto en contra de la mujer han publicado los principales escritores, desde Euripides hasta Alfonso Daudet.

Este trabajo de recopilación es verdaderamente notable y digno de mejor causa, á nuestro entender.

No es que nosotros combatamos en todos sus extremos las teorías de tantos y tantos escritores ilustres; reconocemos en parte la razón que les asiste, nacida muchas veces de la manera de ver las cosas.

La mujer al fin, como obra humana, no es perfecta bajo todos los puntos de vista, y detenerse á numerar solo sus defectos para juzgarla con arreglo á estos datos, es poco justo y equitativo.

Tan parcial nos parece esta teoría como la del escritor que solo se dedica á escribir alabanzas de la mujer, y á enumerar sus buenas cualidades.

El hombre y la mujer son un compuesto de bondad y malicia, una suma heterogénea de sentimientos nobles y perversos, mezcla de bien y mal, que la educación corrige y las circunstancias determinan en cada caso.

Así como no es posible encontrar á un hombre ni á una mujer perfectos en todos sus extremos, tampoco es posible encontrar un sér humano lleno de imperfecciones.

El criminal más empedernido, la mujer más degradada, tienen, allá en el fondo de su alma, algún noble sentimiento bello, que á ratos sale á la superficie con todo su esplendor.

El ejemplo del bandido generoso y el de la meretriz heróica se repiten siempre con grande frecuencia.

Lo que ocurre es que estos seres desgraciados viven generalmente dentro de un círculo que no comprende, ó no sabe apreciar los nobles arranques.

No hay corazón tan generoso y tierno como el de una meretriz.

¡Como que por ser tiernas y generosas suelen verse en tan triste situación!

Pero volvamos al francés de nuestro cuento.

No contento con el manojo de flores que dedica á las señoras el senador vitalicio, se da un paseito por el campo de la Historia, y desde Eva á nuestros días, sin olvidar á Elena y á la Cava, demuestra con datos históricos que todos los grandes desastres que han ocurrido en la vida de los pueblos han tenido por origen unos ojos negros, ó unos ojos azules.

No es que nosotros nos declaremos paladines del bello sexo, cuyos extragos hemos sufrido en más de una ocasión; es que en la ocasión presente parécenos que el autor de quien hablamos ha tomado los efectos por las causas, y en vez de cargar á las pasiones humanas las culpas de muchos malos, los incluye en una sola causa, olvidándose de las demás.

Lo mas interesante del libro es la tercera parte, que se dedica á demostrar que es un sofisma la afirmación de que la mujer es la representación de la belleza.

Según el escritor francés, la mujer no reune ni una sola condición estética para poder representar la belleza plástica.

Cualquier hombre puede servir de modelo para el Apolo de Belvedere, y casi ninguna mujer se parece á la Venus de Fidias.

La mujer, dice, es un conjunto de desproporciones, y al inventar el vestido no hizo más que buscar el medio de cubrir sus faltas.

El peinado disimula la desproporción de la cabeza; las golas, lo largo del cuello; el corsé, la caida del pecho y la falta de esbeltez en la cintura; las faldas, la cortedad de las piernas y el abultamiento posterior; y los zapatos y los tacones, la falta de estatura.

Y por este camino el escritor francés se extiende en largas consideraciones que sería prolijo enumerar.

Ahora esperamos que alguna escritora francesa escriba otro libro contestando al senador vitalicio y poniéndole las peras á cuarto.

Nosotros, por nuestra parte, nos limitamos á decir con Jakson Veyan:

«¡Mujeres.... raza maldita!
Las odio de corazón!
¡Pero qué bonitas son
cuando uno las necesita?»

F. SANCHEZ FANO

NOTICIAS LOCALES

Sevilla, gran capital.

Vivimos en plena diversión.

Nadie que residiese en Sevilla podría sospechar que aquí se cobran los impuestos de guerra, y se suda la gota gorda para recolectar céntimos con que pagar á los cobradores de tranvías.

Nada, no se puede creer ni que hace calor.

«Desde que apunta el alba
hasta ponerse el sol....»

se situan en las calles más céntricas de Sevilla los conductores de pianos, martirizando al vecindario con las interpretaciones de las piezas más escogidas del *género chico*.

Cuando agotada la paciencia é intentados todos los recursos para hacer alejar á los *vagos musicales*—no todos han de ser excéntricos—

se decide uno, ú *dos*, á desprenderse de algunas monedas de perro, asoman los cantadores de guajiras con sus caras patibularias, adornadas de hermosas y tentadoras *chuletas*, sus roncas voces, y el exquisito y escogido repertorio de coplas, dignas de figurar en una colección de cantares pornográficos, de esos que se expenden al público en muchos despachos de cerillas, no obstante circulares *ad hoc* y persecuciones de sabuesos policíacos despistados; tras los cantadores seguirán importunando, en torno riguroso, el mendigo que implora la caridad pública en términos amenazadores, las vacas correteando á su capricho por calles y plazas, los ciegos actuando de oráculos de Delfos para predecir el porvenir, los canturreadores de romances ensalzando las glorias de Diego Corrientes, los siete niños de Ecija y otros imitadores de algunos empleados provinciales.

De vez en cuando suele romperse la monotonía causada por la repetición de espectáculos.

«Ya se escucha de Sevilla
la alegre trompetería»

como dicen, sobre poco más ó menos, en *El molinero de Subiza*—¡seremos eruditos!—y se alarma el vecindario, el cual, azorado, asómase á ventanas y balcones creyendo que los carlistas se echan encima.

Pero no es nada: se trata de un espectáculo culto y distraído.

Un hombre, acompañado de una mujer vistiendo mallas que en tiempos fueron granas y ahora se presentan sucias y rotas por algunas partes, con escándalo de los moralistas, hacen corro en las calles, y, convirtiendo ésta en circo, compiten con el *hombre serpiente* y *la mujer cañón*.

A más de esto tenemos: los paseos por la orilla del río tan obscuros durante la noche, y favorecidos por las *palomas*; los *pollos* graciosos en la Plaza Nueva; el vecindario sentado en las aceras y entorpeciendo el tránsito; personas, como hemos tenido ocasión de ver en la puerta del Arenal, durmiendo á la intemperie; caballerías arrastrando á carrera abierta vehículos para causar un atropello diario, cuando no dos, como ayer sucedieron, uno en calle San Luis y otro en la de Venera; bañistas que exhiben sus desnudeces en plena calle Bétis, y.... ¡para qué seguir!

. . . .

Mañana la comisión de Policía urbana se ocupará de un nuevo proyecto de Ordenanzas municipales.

Lo que hace falta son autoridades que velen por su cumplimiento.

Porque, para faltar á ellas, con las existentes hay de sobra.

Y si no, que lo diga Sevilla.

—

Mañana cumple el tercer aniversario de la muerte de D.ª María de los Dolores Rodríguez y Calero, madre de nuestro querido amigo el Sr. D. José Rodríguez de Vetilla.

¡Madre! En esa palabra se compendia el más hermoso de los poemas.

En ella tienen cabida la serie de abnegaciones que durante una vida entera se tuvieron por los hijos amados; los pesares que nuestro amigo del alma siente por pérdida tan irreparable y dolorosa.

En días nefastos como el de mañana es para el Sr. D. José de Vetilla, puede éste contar con la manifestación de nuestros sentimientos, siempre compartidos con él, lo mismo en la adversidad que en los tiempos felices.

¡Descanse en paz la honrada y noble señora!

—

Según noticias recogidas en el Ministerio de la Guerra, existe actualmente en Cuba un contingente de 472 médicos, entre los efectivos de Sanidad militar, provisionales y auxiliares.

—

Se ha dispuesto que las cruces pensionadas con 7'50 y 15 pesetas mensuales concedidas por los hechos de armas realizados en Madrid y Barcelona, con motivo de los sucesos de Julio de 1856, sean de caracter vitalicio.

Brutal agresión.

En la calle Mendez Núñez ocurrió anoche un suceso de esos que ponen de relieve la incultura en ciertas personas del pueblo.

Serían próximamente las nueve cuando, montados en una máquina *tandem*, venían por la expresada calle los conocidos jóvenes D. José de la Portilla y D. Tomás Fernández Espinosa.

En el centro de la vía se encontraban formando grupo mocitos de tufos.

Los ciclistas hicieron sonar la bocina para que se apartasen, pero viendo que éstos no hacían caso, al llegar cerca de ellos se lo rogaron de palabra.

Los del grupo contestaron á éstas con burlas y palabras groseras, hasta el extremo de obligar al Sr. Portilla á apearse de la máquina.

El mocito que más se había distinguido por sus insultos á los ciclistas sacó entonces un cuchillo y con él trató de agredir al Sr. Portilla, quien dió un fuerte puñetazo á su contrincante, el que lanzándose sobre, él, tiróle varios cortes que por fortuna no le alcanzaron.

El Sr. Fernández Espinosa que por la rapidez con que estos acontecimientos se sucedieron no había podido intervenir, trató de evitar una desgracia interponiendo el *tandem*, que sujetaba por el manillar, entre su compañero y el del cuchillo.

El agresor entonces asestó un pañalada en la espalda al mediador, quien por un movimiento rapidísimo, pudo lograr que el arma no le penetrase, resbalándole la hoja por una costilla.

El agresor se dió entonces á la fuga, y aunque fué perseguido durante un largo trayecto, logró al fin escapar.

El herido fué llevado á la Casa de socorros de la Plaza de San Francisco, en la que, el médico de guardia D. Eduardo Fernández, ayudado por el practicante Sr. Barco, reconoció al lesionado, apreciándole una herida en la espalda de doce centímetros de extensión y de alguna profundidad, cuyo pronóstico es reservado.

Después de curado el Sr. Fernández fué trasladado en un coche á su domicilio, donde quedó en estado relativamente satisfactorio.

El suceso que narramos, apesar de sus detalles, fué tan rápido, que, no obstante el ser la calle en que ocurrió una de las de más tránsito de la población, nadie pudo evitar la consumación del hecho.

La madre del herido, esposa del conocido industrial y querido amigo nuestro D. Estanislao Ruopedre, presentóse en la Casa de socorros, desarrollándose la escena que es de suponer.

—

Anoche celebró sesión la Comisión de Obras públicas bajo la presidencia de D. Antonio Mejías.

Se autorizaron obras en las casas Orfila 5, Trajano 31 y 33, Jimenez de Enciso 26, Toneleros 4, Venera 10, San Roque 3, Oriente 10, Olavide 8, San Jacinto 103, Manteros 16 y Arreboleras 23.

Concediéronse vertientes á la cloaca pública, para el derrame de aguas claras, á los propietarios de las fincas plaza de la Constitución 16, calles Teodosio 18, Feria 110 y 112, Garfio 31 y Colón 9.

Dada cuenta á la comisión por el secretario de la misma Sr. Vázquez Cano, de la comunicación del presidente de la Diputación provincial interesando que el Ayuntamiento acuerde la cesión del camino que conduce al Manicomio de Miraflores, para incluirlo en el plan de carreteras provinciales por la utilidad que reportaría á ambas corporaciones, se acordó que respecto de este asunto emitiese informe la comisión de Asuntos jurídicos.

Dada asimismo cuenta nuevamente de la cesión de una parcela al sitio de la calle Campamento á D. Jacobo Sánchez Bocanegra, se acordó que informaran como ponentes los señores Laffite, León y Primo de Rivera y Sánchez Pineda.

Respecto de la solicitud de unos terrenos inmediatos á la orilla del río, en los Humeros, que hace la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, para ampliar las vías, se acordó quedase ocho días sobre la mesa.

Asistieron los Sres. Molero, Balbontín, Rodríguez Jurado, León y Primo de Rivera, Laffite, Marañón, Lemus, Soriano, Mallol, Esquivias, Tobar, Heraso, D'Angelo, González Meneses y Sánchez Pineda.

La salud de «Guerrita».

Parece que el estado de *Guerrita* no tiene nada de satisfactorio. La herida sigue supurando, y se le ha formado además un flemón en todo el brazo, que ocasiona grandes molestias al diestro, en el cual se notan mucho los efectos de la dolencia que sufre. *Guerrita* se ha desmejorado bastante en estos últimos días, y algunos de los médicos que le asisten parecen temer que la herida se haya complicado con alguna infección, cosa común en las lesiones producidas por las astas de los toros que se lidian en las plazas.

La convocatoria de telégrafos.

Es muy seguro que la *Gaceta de Madrid* publique en la próxima quincena de este mes el anuncio de una convocatoria para cubrir 60 vacantes que de la clase de oficiales segundos existía en el cuepo de Telégrafos.

Los ejercicios comenzarán en el próximo mes de Octubre, y en ellos tomarán parte los aspirantes recientemente examinados procedentes del personal de auxiliares, muchos de los aspirantes antiguos y casi todos los hijos de individuos del cuerpo, también examinados en la pasada convocatoria.

Después de ellos, que suman unos cuatrocientos, serán admitidos los extraños al cuerpo, que, como siempre, ocuparán plaza después de los que ya figuran prestando servicios.

Aunque el número de plazas limítase á 60, los que resulten aprobados sin el as quedarán en la categoría en espectación de las primeras bajas que ocurran.

—

Para que se traten en el próximo cabildo municipal se han agregado los asuntos siguientes:

Dictámen de la comision de Ferias y Festejos sobre celebración de las veladas del Cármen, Santiago y Santa Ana.

Id. de la Policía urbana acerca de un nuevo proyecto de ordenanzas municipales.

Id. de la de Asuntos jurídicos sobre reclamación y excusas presentadas al proyecto de Monasterio.

—

El alcalde de Pedrera ha dirigido un oficio al Gobierno civil pidiendo que se ordene á la la Guardia civil de dicho pueblo que auxilie al agente ejecutivo de apremios.

—

La Sociedad de Sorros Mutuos *La Mejora* celebrará sesión el próximo domingo en el local que ocupa la Escuela Normal de Maestros.

—

Aun no ha sido capturado el autor de las heridas causadas anoche á un joven ciclista en la calle Méndez Nuñez, y de cuyo hecho damos cuenta en otro lugar de este número.

La policía sigue con actividad las pesquisas, y es fácil que en breve caiga en poder de la justicia.

—

En la jefatura de vigilancia se encuentran á disposición de su dueño cuatro papeletas de empeño, de efectos pignorados en la sucursal de *La Sevillana*, establecida en el número 7 de calle Laguna.

—

El preso en la cárcel de Carmona, Antonio Beltrán Galvez, ha sido trasladado á esta capital y puesto á disposición del presidente de la Excma. Audiencia, que lo tenía reclamado.

—

Ya saben los alcaldes de los pueblos que estamos en la época de los grandes calores y de la descomposición de materias orgánicas

Conviene la mayor vigilancia para no permitir que se envenene el aire y se consuman alimentos en malas condiciones y se infeccionen las aguas destinadas al consumo público.

La campaña sanitaria en la época presente es un ineludible deber en los alcaldes y agentes á sus casas y de sus órdenes.

También los vecinos deben cuidar de la higiene de sus personas.

El aseo es la salud y en multitud de casas hay focos de infección, por culpa de sus dueños. Las aguas sucias y los depósitos de inmundicias son el enemigo más temible de la salud.

Todos lo reconocen así; pero son muy pocos los que observan las reglas de la higiene y salubridad.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica el pliego de condiciones con arreglo al cual ha de subastarse el arriendo de los explosivos.

La subasta se celebrará el día 23 del corriente mes, y del tribunal que se formará al efecto parece que formarán parte los Sres. Moya y Hernández Iglesias, como senadores, y los señores Díaz Cobeña y Alvarez Capra, como diputados.

—

Por la Universidad de Santiago se anuncia la provisión de una plaza de profesor médico con 1,500 pesetas en el hospital de la Facultad de Medicina.

Las instancias se dirigirán al rector por término de treinta días.

—

La comisión de Monumentos artísticos históricos ha emitido informe favorable acerca de las obras que se están ejecutando en la fachada de las Casas Capitulares.

—

Anoche se encajonaron en el encerradero del Empalme seis novillos de la ganadería de don Juan A. Adalid, que serán estoqueados por Carrillo y Gavira el domingo próximo en la plaza de Málaga.

—

Hoy ha comenzado en esta Audiencia el período de vacaciones de tribunales constituyéndose por esta causa una sala de lo civil y y otra de lo criminal, que son las que actuarán desde el 15 del mes actual al 15 de Septiembre.

—

En el tren correo de Málaga marchará mañana de esta capital, en unión de su distinguida esposa é hijo, con dirección á Granada y Almuñécar, el Presidente de esta Audiencia, Ilustrísimo Sr. D. Sebastián Carrasco y Calvente.

—

Hoy ha marchado á Granada, donde pasará las vacaciones, el Presidente de la Sección 3.ª de esta Audiencia Provincial, Sr. D. Juan Antonio Villalva.

—

El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos acaba de abrir un concurso internacional para la formación de un proyecto de edificio destinado á *Palacio del poder legislativo federal*.

Dicho concurso queda abierto hasta el día 30 del próximo mes de Noviembre, y los proyectos pueden enviarse, ó bien directamente á la secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ó bien por medio de los representantes diplomáticos ó consulares de México.

Establécense varios premios, siendo de *quince mil* pesos mexicanos el del proyecto que resulte premiado en primer lugar.

Cuantos detalles necesitaren los arquitectos é ingenieros que deseen tomar parte en este concurso, los encontrarán plenamente explicados en la *Memoria ad hoc* que podrán facilitarles dichos señores representantes de México.

—

A principios de la próxima semana marchará al extranjero el conocido industrial don Francisco Chico y Ganga.

—

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el digno Gobernador civil de esta provincia, señor Barón de la Vega de la Hoz.

Con tal motivo la morada de nuestra primera autoridad civil ha sido visitadísima.

Los empleados de la Secretaría del Gobierno, sección de higiene y cuerpo de seguridad y vigilancia, le han regalado un precioso espadín con puño de plata cincelada.

El regalo es una obra de indiscutible mérito artístico, y sobre el puño se ve grabado el escudo de armas de la casa de Leguina.

El espadín estaba colocado sobre una bandeja de plata, y sobre ella estaba también la siguiente dedicatoria:

«A su digno jefe el Excmo. Sr. Barón de la Vega de la Hoz, Gobernador civil de esta provincia, en el día de su santo: los empleados á sus órdenes.»

Después de terminadas las horas de oficina, fueron obsequiados en el despacho del Secretario con dulces y vino los empleados del Gobierno civil.

—

En todas las naciones, exceptuando á España, aumenta con sobrada justicia el anhelo de los Gobiernos por prestar apoyo y protección á la agricultura, hasta hoy generalmente abandonada.

Para facilitar las relaciones comerciales entre Normandía é Inglaterra acaba de organizarse, gracias á la iniciativa del ministro de Comercio de Francia, un servicio de paquetes postales agrícolas, satisfaciendo reiteradas súplicas de las Cámaras de Comercio de Normandía. Merced al nuevo servicio, al cual nos referimos, se dará gran incremento al comercio de mantecas, huevos y demás primicias de la agricultura, permitiendo á una región tan productora como es Normandía, abordar los mercados ingleses en condiciones muy superiores á las que hoy existen.

El Post Office que tenía el propósito que el envío de los paquetes postales agrícolas se limitase á la región Sur de Inglaterra, acaba de decidir que desde el día 1.º de este mes puedan remitirse á todas las localidades de la Gran Bretaña y de Irlanda.

—

En el correo del próximo viernes marchará á Madrid nuestro querido amigo el representante de la Empresa de la plaza de toros de aquella capital, D. Jacinto Jimeno.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Mairena del Ajarafe ha detenido á tres sujetos, autores del hurto de garbanzos verificado en la era de la hacienda denominada Cabañas.

—La de Pruna ha detenido á Antonio López Alvarez (á) *Botinero*, autor de la sustracción de una cartera conteniendo billetes del Banco de España y otros documentos de valor pertenecientes á D. Manuel Muñoz Reyes, vecino de Morón.

Al ser detenido le ocupó la benemérita la cartera con el dinero y documentos robados.

—

Bajo la presidencia del Sr. Laraña se ha reunido hoy la Comisión de Hacienda para amortizar 22 obligaciones de la Compañía de alumbrado por gas.

La cantidad asciende á 11,000 pesetas.

—

A consecuencia de la epidemia variolosa ha habido durante los últimos días en Fuentes de Andalucía tres invasiones de dicha epidemia.

El Alcalde de este pueblo dice que adopta medidas para contrarrestar el desarrollo del mal.

Gracias á estas medidas, en la villa de Los Corrales no se ha registrado en estos últimos días invasión ni defunción alguna, creyéndose, por tanto, que ha cesado la epidemia por completo.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

En el sitio denominado *Rancho de las horas*, término de Villanueva del Ariscal, ha sido capturado por la benemérita José Nieto Barrera (á) *Rosa*, cuyo sujeto estaba reclamado por el juzgado de aquella villa como presunto autor de las heridas causadas á su convecino Joaquín Varea.

—

Encontrándose vacante la plaza de farmacéutico titular de Puebla Don Fadrique, el Alcalde ha convocado á un concurso para proveerla.

Los que deseen solicitarla presentarán sus instancias, en el término de treinta días, en la secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo, consignando en ellas la cantidad porque se comprometen á facilitar los medicamentos, y teniendo en cuenta que el máximum que se asigna en presupuestos á dicha plaza es de 2,498 pesetas.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Debiendo transformarse, en virtud de las reformas acordadas por la ley de 15 de Marzo de 1885, en tercio la actual comandancia de la Guardia civil de Puerto Rico, se ha dispuesto se proponga al Director general de aquel instituto la organización que debe darse á dicho tercio, á fin de que á la mayor brevedad se efectúe dicha transformación.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 3|4, *La tempestad*.

Función para mañana:

A las 8 y 3|4, *Las dos princesas*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 158. | Sevilla.—Viernes 16 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Los incondicionales

Hay ciertas cosas que no se pueden nombrar sino con mucho respeto, inclinando la cabeza hasta las rodillas. Decir incondicionales es lo mismo que decir leales, patriotas, elementos dispuestos á sacrificarse. Hay que meditar un poco para saber todo lo que de grande, levantado y sublime, encierra este calificativo: ¡incondicionales! Porque se censura con mucha facilidad cuando no se conoce á fondo lo que se censura. Pero..... ¡incondicionales! Es menester saber lo que éstos que tal se llaman han hecho y están dispuestos á hacer por la isla. Primero, cuando no había guerra, ellos han sido los que han trabajado, puesto que ellos son los dueños de todo lo que el territorio aquel produce; después, cuando ya estalló la primera guerra por causa del patriotismo sublime de estos elementos, que se habían alzado con la propiedad de la isla, ellos fueron los que la guerra dirigieron, ofreciendo, cuando no hubo otro remedio, ceder algo á los que, como bestias, les servían para enriquecerlos; entonces ofrecieron dar libertad al esclavo; luego, cuando la paz se hizo, no quisieron que la abolición se decretara, porque esto habría sido la muerte de la riqueza, y en su santo y sublime patriotismo discurrieron que las cosas volviesen al estado en que antes de la guerra estuvieron.

Y para que aquellos danzantes de esclavos no pudiesen levantar jamás la cabeza, idearon una martingala sublime, como obra de estos elementos, para gobernar con todos los cambios políticos de la Península. Así es como mejor se salvan las colonias. Cuando, andando el tiempo, no hubo más remedio que ceder ante la presión de Inglaterra y de los Estados Unidos, que nos amenazaban si no acabábamos con la esclavitud cubana, estos patriotas y nunca bien ponderados incondicionales, se dijeron: «Pues ya que como á bestias no podemos seguir tratando á los cubanos, hagamos porque sigan siendo idiotas, para que jamás nos puedan crear un peligro serio.» Y lo que se había ideado se tradujo á la práctica. Viene la segunda formidable guerra, y estos leales piden al Gobierno fuerzas y más fuerzas, exclamando: «La culpa de todo esto la tienen los infames que hablaron un día de redención y otro de ciudadanía para los que antes nos enriquecían con su trabajo de bestias. No hay que pensar en transacción ninguna; lo que hay es que exterminar á esa canalla que, sin tener una peseta, pretende intervenir en las cosas de la isla bajo el especioso pretexto de que son cubanos.» Y cuando se convencieron de que las fuerzas que mandaba la Península, con ser muchas, no bastaban á defender las propiedades de los *patriotas*, de los leales, entonces organizaron ellos batallones de voluntarios para defender sus propiedades. ¿Se podía pedir más á estos patriotas?

Con razón el Sr. Cánovas no ha estado tranquilo ni satisfecho hasta que los *incondicionales* han puesto el visto bueno á sus reformas.

Murmuraciones

Ha comenzado otra vez
el calor á molestarnos,
y con saña á achicharrarnos
la cara, digo, la tez.

Las familias escogidas,
quiero decir con dinero,
con equipaje ligero,
alegres y divertidas,

asaltan el tren, se van,
huyendo de aquesta fragua,
buscando el fresco y el agua
que en Sevilla no le dan.

Y nos quedamos aquí
los pobres, los ignorados,
y los que estamos *palmados*
y sin un maravedí.

¡Maldita suerte la mía,
siempre á vivir condenado
junto al yunque, fastidiado,
sin goces, sin alegría!

¡Cuándo querrá Dios del cielo
que, cambiando de registro,
llegue una vez á ministro....
que en eso estriba mi anhelo!

⁂

Comienza *El País* llegado á Sevilla en el día de hoy.

¡Atención!

«**Una autonomía española....**

¿Qué es esto? Un disparate. ¿Y quién lo dice? Sagasta, un mamarracho.»

—Seña Joaquina: mi mamá que me dé usted un cedazo claro.

—Hija mía, díle á tu mamá que no me da la gana.... ¡que si lo quiere más claro!

¡Cuidado con el colega madrileño las *indirectas* que escribe!

⁂

Un prelado que se pasa por debajo de la sotana todos los tribunales de justicia, y todos los Códigos, y todas las Constituciones.

«El prelado de Salamanca ha publicado un decreto disponiendo que sean recogidos é inutilizados los ejemplares de un suplemento al periódico integrista de aquella capital *La Información*.»

Lo que nos hace creer que la misión del Fiscal de aquella Audiencia será la de echar bendiciones.

Porque si el prelado es el que denuncia y manda recoger....

Es claro y terminante que el Fiscal será el encargado en apacentar el rebaño salamanquino.

En esta España culta y singular,
¡qué cositas se suelen tolerar!

⁂

Rectificación:

«Quien se ha suicidado en Logroño, arrojándose al Ebro, ha sido el director de la Beneficencia, y no el de la cárcel.»

¿El de la Beneficencia?

¡Fiese usted de los establecimientos benéficos en España!

¡Cómo andarán los beneficiados cuando el encargado en beneficiar se beneficia á sí propio arrojándose al Ebro!

Si esto está *perdío*.

La Beneficencia inclusive.

⁂

En Málaga, en pocos días,
se han escapado de casa
tres jóvenes muy bonitas,
muy salerosas y guapas.
Alegan en su descargo
lo mal que se las trataba;
vamos.... no le consentían
siquiera pelar *la pava*.
No dicen verdad las jóvenes:
otra debe ser la causa,
solo que ellas, por prudencia
muy natural, se la callan.
Que digan que se han marchado
porque estarían cansadas
de vivir así.... tan solas,
y que querían compaña,
y al fin las absolveremos....
¡Si ese pecado no mancha!
Si manchara, Dios divino,
¡no viviría en España
buenamente más industria
que la de los quitamanchas!

⁂

Y va de jóvenes:

«En el pueblo de Felix (Almería) se ha suicidado una joven, disparándose dos tiros en la cabeza. Se ignoran los móviles.»

No se ignoran.

Debe ser, ó deben ser, los móviles susodichos..... el desengaño que nos ha dado á todos el último discurso de Silvela.

¡Les parece á ustedes que eso no es nada!

Esperábamos arroz con leche, ¡y nos ha resultado un emplasto de engrudo!

Para pegar carteles por las esquinas, que digan:

«Moralidad, á cinco céntimos el litro.—Se garantiza por un mes. Ni un día más.»

⁂

¡Vaya un comentarista despreocupado!

«En Barco de Valdeorras (Galicia) ha sido arrancada á viva fuerza de su lecho, y sacada fuera de su domicilio, una joven llamada Manuela Rodríguez.

Dos sujetos llevaron á cabo este salvaje atentado.»

Señor: ¿en qué está la salvajada?

Vaya que sea un abuso de confianza, si la Manuela no había dado pie, ó pies, para tanto.

Pero.... por lo demás....

Deshonestidad más ó menos.

Digo.... si no hubo otra cosa.

En cuyo caso, bien aplicado está eso de salvajada.

Porque no deben ir dos, sino uno.

Así se hace en Andalucía.

⁂

Dicen:

«La prensa de Castellón se queja de que las fiestas que celebra actualmente aquella capital están menos concurridas de forasteros que las de anteriores años, atribuyendo ese retraimiento al malestar de los pueblos, que sufren gran miseria y se ven agobiados por desconsiderados tributos.»

Consuélense con saber que los balnearios de moda este año rebosan de gente.

¡Y es claro!

La gente de feria está en la Habana y en Filipinas disparando tiros.

Y agonizando.

Y muriendo al grito de ¡Viva España!

Que viva, sí.... para consuelo y regocijo de tantos bigardones.

⁂

Quieren nuestros concejales
hacer Ordenanzas nuevas,
porque dicen—¡y lo creo!—
que no se cumplen las viejas.
Consiste, indudablemente,
en el tipo de la letra,
ó en el papel.... ¡será obscuro
y no hay Cristo que las lea!
Vaya, pues, que se reformen,
que se reformen en regla,
y ya una vez reformadas
y bonitamente impresas,
verán ustedes: sucede....
¡lo mismo que con las viejas!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Máximo Gómez ha hecho y suscripto una proclama en Monte Obscuro, jactándose del éxito de su empresa.

En la hoja, repartida profusamente por la Habana, se estimula á los insurrectos diciendo que los autonomistas no han conseguido en diez y siete años que España les hiciera caso, y que ellos, en dos años de guerra, lo han conseguido todo.

Añade que los españoles están dispuestos á no seguir luchando y á otorgar la autonomía que quieran.

Termina repitiendo á los cubanos que no deben deponer las armas sino cuando España reconozca la independencia de la isla, y manda á los cabecillas que invadan en Julio las provincias occidentales.

Sin entrar á juzgar los fundamentos de la aseveración hecha por el *generalísimo*, y recapacitando tan sólo sobre los efectos, forzosamente se ha de convenir en que la hoja-proclama levanta el espíritu de la insurrección.

Esa excitación á la rebeldía, haciéndola confiar en el triunfo, la impedirá entregarse á la postración, pues aunque se nos quiera representar desautorizada la figura de Máximo, es lo cierto que los insurrectos la respetan y acatan.

Por otra parte: cuando los descalabros sufridos por la insurrección no han provocado la inmediata deposición de armas, si no que, antes al contrario, los rebeldes siguen su táctica adoptada desde un principio, poniendo en continuo movimiento á nuestras tropas, no hay por qué confiar en nuestro pronto triunfo.

Y en este sentir abundan casi todos nuestros políticos, entre ellos Pí y Margall, el cual, al ocuparse de la cuestión de Cuba y de las recientes declaraciones del jefe de los liberales, dijo que éstos, que llamaban á los federales filibusteros cuando hablaban de la necesidad de conceder la autonomía á la isla, hacen hoy suyas estas ideas para aplicarlas en su día.

Añadió que la guerra anterior tuvo que terminarse por el pacto del Zanjón, y que esta habrá de concluir de igual manera, á no ser que, por llegarse tarde, nos viésemos en la necesidad de conceder la independencia.

Como se ve, empiézase á desconfiar, considerando difícil el completo aniquilamiento de la rebeldía valiéndose sólo de las armas.

Ahora falta que el Gobierno llegue á percatarse de la situación, y obre conforme á ella antes de cegar por completo las escasas fuentes de riquezas y vidas españolas.

Cosa que sucederá si en aventuras de Quijotes empeñamos el honor y la dignidad de España.

⁂

El *generalísimo* de la insurrección, con objeto de librarse de la persecución de Weyler, que le acosaba entre el Jatibonico y la trocha, ordenó que se reunieran los rebeldes de Las Villas y Matanzas, á las órdenes de Larosa, para penetrar en la provincia de la Habana.

Obedeciendo á esta orden, los insurrectos de Las Villas, mandados por Regón, Castillo y Clavero, se han reconcentrado al Norte de la Siguanea.

Advertido de este movimiento el batallón de Soria, fué á su encuentro, batiéndolos varias veces en Potrerillo y Cardoso, matando á ocho y apresando á dos.

El batallón también cogió cuarenta caballos.

Los rebeldes pudieron retirar del campo 20 muertos más, incluso al cabecilla Clavero, cuyo cadáver fué identificado.

Otros rebeldes reuniéronse en la parte oriental de Las Villas, y fueron batidos por la guerrilla de Cartagena y el batallón de Antequera.

El enemigo dejó abandonados 19 cadáveres.

En la provincia de Matanzas los insurrectos efectuaron el movimiento ordenado por Máximo Gómez, encaminándose hacia Jagüey, siendo sorprendidos en Prendel por los movilizados, que les hicieron varios muertos, cogiéndoles 15 cadáveres.

Los rebeldes se dispersaron, sometiéndose varios que se entregaron con las armas.

Quedan unos tres grupos, que componen unos 500 hombres.

Murió también en la acción el médico Hernández, cuya mujer fué apresada.

Ésta le acompañó en la expedición que Maceo efectuó á Pinar del Río, y se titulaba *Reina de Cuba*.

Según aseguran los prisioneros, la reunión de cabecillas tuvo lugar en Jibaro.

Máximo dijo que precisaba verificar actos de presencia en Las Villas, Matanzas y la Habana.

Las columnas de Las Villas aprovechan los días secos para perseguir á Máximo Gómez.

Otros aseguran que dimitió el *generalísimo*, embarcándose para Nueva York, pero esto no ha sido comprobado.

La situación

Yerran gravemente los que pretenden salvar al país con simples cambios de personas en el gobierno, ó con procedimientos que no tocan á lo esencial de la vida pública.

Yerran, ó engañan á sabiendas, la pública credulidad; porque harto deben saber políticos que se cuentan entre los conspícuos, que ha pasado la época de las filigranas oratorias, desacreditadas como esos específicos que expenden los charlatanes en la plaza pública y que, predicaciones que no se basan en el ejemplo, más excitan á la risa que al convencimiento.

La opinión está ya lo suficientemente educada para no creer sino aquello que ve y palpa, y tiene bastante juicio y experiencia para comprender que no basta la buena voluntad ni el mejor deseo, suponiendo que éste exista, para transformar el país dirigiéndolo por más segura senda á su reorganización.

Hay, además el recuerdo de lo que han hecho esos predicadores, en su pasado por el poder. Lo que hizo Canalejas, lo que hicieron Silvela y Villaverde. Todos ellos fueron ministros y ahí está la *Gaceta* para demostrar que no hicieron nada.

No queremos negar que sus intenciones fueron otras, pero de intenciones buenas, excelentes, están empedrados el infierno y la política infecunda que nos ha traido á esta situación crítica.

Y es que toda la buena voluntad de los políticos se aniquila y se atrofia en este medio ambiente creado por las instituciones que nos rigen. La monarquía, como el manzanillo, mata cuanto se coloca á su sombra, entre otras razones, porque, careciendo de elementos propios de vida, en un país democrático, tiene que adquirirlas á costa de la savia nacional; es decir, anulando cuanto pudiera constituir para ella una contrariedad ó un peligro.

La renta de Aduanas

Como dato interesante para apreciar el estado de la renta de Aduanas, sostenida por a importación de cereales en el año que ha terminado, conviene publicar estas cifras de los once primeros meses. Las de Junio no son aún conocidas.

En los once primeros meses, de 1895 á 96, los derechos pagados por el trigo fueron 11 944 769 pesetas; y en los mismos de 1896 á 97 20.032,802, resultando que la mala cosecha fué causa de un aumento en la recaudación de 9. 088,033

Por los demás cereales la recaudación en Aduanas, en el ejercicio de 1895 á 96, fué de sólo 1.513 378, y en el de 96 97 llegó á 8.832,536, resultando un aumento de 7.319.158 pesetas.

Reunido este aumento con el debido á los trigos, da un total de 16.407,191 pesetas.

Si con estos datos á la vista se examina la recaudación sola de Aduanas, resulta lo siguiente:

En los once primeros meses de ejercicio han ingresado 116 111,752 pesetas, cuya suma es superior á la presupuestada en dos millones y medio, y á la recaudada en 1895 96 durante los mismos meses en 10 millones y un cuarto de millón.

Sin el aumento debido á los cereales, que, por fortuna, no le habrá el año próximo, habría una baja de más de seis millones de pesetas.

En sólo el mes de Mayo los productos han ascendido á 9.714,073 pesetas, cantidad que es inferior en 618,360 á la correspendiente al presupuesto, y en 1.566,437 á la obtenida en igual mes de 1896.

La renta, como se ve, está en realidad en baja.

El coronel Tovar

Con el mayor gusto reproducimos aquí la siguiente noticia publicada por nuestro estimado colega *El Globo*, porque entendemos que este es el mejor modo de honrar á los valientes militares que exponen su vida por la integridad de nuestro territorio y la honra del pabellón nacional:

«Nadie se acuerda de este valiente soldados Centenares de biografías y retratos de otro. han publicado los periódicos El coronel Tovar Marcoleta es de los que merecen más elogios.

Desde el día 7 de Mayo de 1895 está en la manigua, en el corazón de la guerra, sin haber dormido nunca en población alguna. Detesta el *bombo* y las palabras de elogio. Sorprendido quedará si lee estas líneas; pero no son nuestras; son de un soldado que sirve á sus órdenes y que cuenta á su familia las condiciones de su jefe:

«Os voy á hablar—dice—con la sinceridad más grande, y creedme que soy incapaz de dejarme dominar por pasiones mezquinas ó interesadas.

Mi coronel, D. Antonio Tovar Marcoleta, se ha batido más de cincuenta veces en esta campaña.

Conoce á palmo las provincias de Bayamo y Manzanillo. Lleva las tropas en las marchas unidas, descansadas y en continua preparación de combate. No olvida ningún detalle.

Con el coronel Tovar es imposible la derrota, no cabe la emboscada, y vamos confiadísimos con él á la victoria.

En los momentos de peligro se crece de un modo extraordinario, se transforma, pierde su carácter habitual, tranquilo y sosegado, y vemos al hombre de guerra, enérgico y valiente, dándonos ánimo y ejemplo á todos.

Pelea con orden, es enemigo de los barullos, exige que se maniobre con la posible regularidad táctica, y se mofa de las especialidades que achacan á esta campaña los que no saben batirse como no sea en montón, dando alaridos y en desorden.

Tovar es un militar serio, y todos estamos encantados y confiadísimos á sus órdenes.»

Hasta aquí el fragmento de la carta que hemos tenido un verdadero placer en leer, y que el coronel Tovar no piensa en que se ha escrito, ni en que ha de verlo reproducido.

Antonio Tovar es un héroe modesto, con una modestia encantadora que avalora su valentía.»

Lachambre en Málaga

Ayer llegó á Málaga el héroe de Filipinas, general Lachambre.

Los telegramas dan cuenta del entusiasta recibimiento que le han hecho sus paisanos.

Un gentío numerosísimo que esperaba su llegada vitoreóle con gran entusiasmo.

Antes de la llegada del general se había repartido profusamente la siguiente alocución:

«Un hijo de esta tierra bendita, á quien España entera aclama con entusiasmo, viene tras larga ausencia á descansar de las fatigas de la guerra en el seno de Málaga, su madre.

El insigne general Lachambre, el bravo caudillo que en cien combates ha demostrado su valor y su pericia, el héroe de Silang, de Imús, de Cavite y de Dasmariñas; el que al frente de nuestro ejército valeroso asaltó las formidables trincheras de los tagalos y les tomó unas tras otras sus ciudades y fortalezas al grito de ¡¡Viva España!!, llegará á esta ciudad, que le vió nacer, en el tren de la una y cuarenta de esta tarde.

Cuantos lloran las desdichas de la Patria, cuantos se regocijan de sus triunfos, cuantos sienten correr por sus venas la noble sangre española, cuantos viven bajo este cielo que semeja una sonrisa del Eterno, obligados están, cumpliendo deber sagrado, á rendir al general Lachambre testimonio elocuente de admiración entusiasta.

La Junta que suscribe, ajena á toda parcialidad política, invita á los malagueños para que acudan á la estación del ferrocarril á recibir con aplausos al valiente soldado de la Patria; suplica á los industriales el cierre de sus establecimientos desde las doce del día, y ruega á los vecinos todos que luzcan colgaduras en sus casas en señal de público regocijo.

Nunca son más grandes los pueblos que cuando saben honrar á sus hijos preclaros.

Malagueños: ¡¡Viva España!! ¡¡Viva el ejército español!! ¡¡Viva nuestro paisano el heróico general Lachambre!!

Francisco Crooke Loring, Agustín Heredia, Francisco Masó, Augusto Jerez Perchet. Nicolás Muñoz Cerisola, Joaquín Madolell, Antonio Ramírez Guzmán, Eduardo León y Serralvo, Mariano Alcántara.»

El general Lachambre se hospeda en un hotel de la Caleta, y está siendo en Málaga objeto de singulares agasajos.

Censo republicano

Véndese en la administración de *El Republicano*, Pez 46, Madrid

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitarlo, *El Republicano*, de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias que, cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, edad, estado, domicilio y noticia de si sabe leer y escribir.

Cada 50 ejemplares de estas hojas de excelente papel, encuadernados en un libro talonario, con tapas de cartulina, se enviarán francos de porte, mediante el pago adelantado de una peseta; pidiendo más de 200 se hace una rebaja de 15 por 100. Se expenden en la administración de *El Republicano*, Pez 46, Madrid.

Más vale llegar á tiempo....

Mil penas he devorado
en pos de mi bienestar,
para poder saludar
al *gran ministro de Estado*.
Temiéndome una derrota
iba en todo á desistir,
cuando le escuché decir:
—*Sópleme usted esta mota.*
Muy turbio tenía el ojo,
qué tal á mi suerte plugo,
y no le tiene el besugo
ni más blando ni más rojo.
Soplé y acerté el registro.
Hoy obtengo una *embajada*.
¡Vaya si es cosa probada
soplar el ojo al ministro!

FELIPE CASTAÑÓN.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14.

4 por 100 interior al contado	64.60
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	80.70
4 por 100 amortizable	77.20
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 10.—LONDRES.—A la vista, 23-65.

MATADERO, 16 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	65	8439	1,15 á 1,20	1.80
Terneras	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros	35	356	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	72	889	0,80 á 0,95	1.20
Cabras				

ACEITE.-Calzada, 16 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	300	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	750	46³/₄ 48
Entrada de hoy hasta las nueve		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto	»	21	22	Id. chicas	»	32	34
Alpiste	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra	»	22	24	Maíz	Fga.	34	35
Id. rubia	»	22	23	Mijo	»	62	70
Cañamones	»	58	60	Panizo	»	40	41
Carillas	»	39	41	Sémola	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla	Fga.	42	43
Id. navegada	»	24	25	Id. blanquillos	»	45	46
Centeno	»	41	44	Id. cerrados	»	44	46
Escaña	»	20	21	Id. mezclillas	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pintoa	»	43	44
Id. regulares	»	68	80	Id. tremés	»	43	44
Id. medianos	»	56	62	Yeros	»	38	40
Guijas	»	36	38	Zaina	»	28	29

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 16 de Julio de 1897.

Servicio para el día 17.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Soria Carlos Diaz.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Manuel Zafra.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora del Carmen.
SANTO DE MAÑANA.—Santas Justa y Rufina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Mañana en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Cuestiones filipinas

CHINOS Y MESTIZOS

No hay raza tan sombría y trabajadora como la amarilla. Ocuparse de sol á sol en trabajos tan rudos como la albañilería, carpintería, carga, aserraduría, forja y otros á cual más pesados, sin más alimentación que arroz y pescado salado, en un clima tan tórrido como el de Filipinas y con unos jornales que jamás llegan á un peso mejicano, y casi siempre no pasa de medio, es verdaderamente asombroso. Los oficios urbanos, y muchos rústicos, están sin posible competencia en manos del chino.

Pretender que el europeo pueda hacerlos es un delirio, porque no ganaría ni aun para el diario sustento, y antes de los seis meses habría sucumbido á los rigores é inclemencia del clima El chino, como elemento trabajador, es, por lo tanto, insustituible, á causa de unir á la bondad del trabajador lo módico de la retribución.

El lema del chino es el ahorro: ahorran todos los días, aunque su oficio sea el de cargador, y el ahorro se traduce en un ascenso de industria.

Con los primeros pesos pone un puesto ambulante de refrescos; de ese negocio pasa vendedor de *chucherías*; asciende luego á tendero de comestibles en mísero barracón; termina siempre en propietario.

El problema chino no es un problema de producción, es un problema de consumo, y sobre todo un problema social, por la raza que en el país dejan: la mesticería china.

***

Viven hacinados como bestias, cien en una casa capaz para diez: visten casi todos un calzón de cintura á medio muslo; comen, como antes he dicho, arroz y pescado salado.

Resultado de ese modo de vivir es que en el país no quede casi nada del dinero que ganan, porque las telas y artículos que consumen son chinos y del país procuran gastar lo menos posible.

La inmunda suciedad de las calles de Manila y de las casas chinas desaparecería obligándoles á vivir en condiciones humanas, y de ese modo, aumentando el número de viviendas necesarias y el número de alquileres, aumentarían las cantidades que, por un concepto ú otro, en el país quedaran.

Aumentar la cuota que satisface á su entrada en el Archipiélago; obligarles á pagar cédula especial con todo género de recargos; hacer un reglamento de higiene para evitar el hacinamiento y vigilar cuidadosamente la entrada y salida para que no haya escandalosos fraudes, es la manera única de que el problema de consumo quede resuelto, haciendo que el chino gaste en Filipinas parte de lo que en Filipinas gana.

Todo lo demás son disquisiciones, más parecidas á *cuentos tartáreos* que á estudios serios, formales y prácticos.

El chino es trabajador, sobrio é inteligente, amante de España por egoismo y odio á sus vecinos, y como tal, es elemento necesario é insustituible en Filipinas. Hacerle consumir, ese es el verdadero problema.

Hemos cometido con los chinos la inmensa barbaridad de prohibirles el crearse una familia legal, al prohibir la entrada de chinas. Tuvimos miedo al crecimiento de la raza pura, olvidándonos que de ese modo aumentaríamos el consumo con individuos—mujer é hijos no productores—y caímos en un mal inmensamente mayor: la mesticería.

El padre chino, con coleta, y calificado de *babuy* (cerdo) por los indios, tuteado y mirado por los españoles como cosa indígna, llega á ser repulsivo á su hijo, para el cual es grave ofensa llamarle mestizo chino, á pesar de llevar indeleble marca en los ojos; odia á los españoles, porque su sociedad le rechaza; odia á los indios y los maltrata con crueldad, porque su ilustración y fortuna lo hacen á ellos superior; odia al cura y á la religión, porque su padre, que en ella no cree, lo educa en el indiferentismo é inmoralidad chinos; aspira á dominar al débil, y para ese necesita arrojar al fuerte.

Amo de Filipinas, señor y déspota de los indios, si no hubiera castilas, solo sueña en arrojarnos de allí. Nace filibustero y se educa para separatista.

Es el elemento verdaderamente hostil á España y el único de cuidado; porque el capital, la industria, el comercio y la ilustración, más ó menos de oropel, están en sus manos.

El mestizo español abunda poco, porque son pocos los españoles que se casan con indias, y porque nuestra raza no persiste apenas en aquel clima. El mestizo chino es, en cambio, abundantísimo, porque para el chino las indias son Venus y su raza se extiende con maravillosa rapidez.

Vuelvo á repetir que no hay peligro ninguno en la familia china, ni en lo económico, ni en lo social, ni en lo político. Lejos de ello, permitiendo la entrada de chinas, lograríamos hacer desaparecer poco á poco la mesticería, y por lo menos impedir que se desarrollase; la recaudación por ingreso, y el consumo, aumentarían grandemente; la moral ganaría no poco, y tal vez en tiempo no lejano tuviéramos á nuestro lado una masa de población que, si como enemiga no es de cuidado, en cambio á nuestro lado, como aliada, podría favorecernos en mucho.

Todo el mundo sabe que China y Japón se han odiado, se odian y se odiarán.

***

Cuestión digna de ser estudiada en sus detalles, es perfectamente sencilla en su aspecto general. Redúcese pura y simplemente á aumentar los gastos de los chinos en Filipinas, á combatir al elemento mestizo, á establecer reglas higiénicas y á crear núcleos de población china afecta por egoismo á España. Bases para ello son las siguientes:

A. Se aumentará en un 50 por 100 los derechos de entrada y cédula que actualmente satisfacen los chinos.

B. Se permitirá la entrada de chinas en Filipinas, que fueren mujeres, hijas, madres ó hermanas de chinos, allí establecidos ó que fueren á establecerse.

C. Se reglamentarán higiénicamente los domicilios é industrias de los chinos, prohibiéndose bajo fuertes multas el hacinamiento.

D. Se favorecerá el establecimiento rural de chinos en Mindanao, La Paragua y Mindoro.

E. Se establecerá un impuesto de 10 por 100 en los beneficios anuales de los comerciantes é industriales chinos, impuesto debido á la protección y servicios administrativos y judiciales que España les presta.

F. Se crearán las plazas necesarias de investigadores para la denuncia de entradas fraudulentas y estancia de chinos no matriculados. Investigarán igualmente sus industrias y comercio Gozarán de categoría de oficial tercero y tendrán tanto por ciento de lo que por denuncias se ingrese en el Tesoro.

G. La prestación personal, subsidiaria en caso voluntario, se hará extensiva á los chinos.—L. R.

NOTICIAS LOCALES

TIQUIS MIQUIS

«En todas partes cuecen habas,» y *El Noticiero*, con su actitud, patentiza la verdad de dicho aserto.

Por cierto que *El Porvenir* se baña en agua de rosas.

Nuestro estimado colega no había olvidado aquello de «órgano del Sr. Rodríguez de la Borbolla,» repetido hasta la saciedad por el diario del Sr. Mencheta, y se saca en su último número la espina con mucha oportunidad, señalándole sus inclinaciones silvelistas.

Que podrán ser informaciones de *reporters* listos.

Pero que resultan campañas á favor del nuevo partido del hombre del sentido jurídico.

⁂

La Región parece también estar apesadumbrada por la actitud del diario noticiero, y le dice una porción de verdades.

Porque no es muy cuerdo censurar el pecado que después va uno á cometer.

Aunque esas informaciones político-silvelistas de *El Noticiero* debian preocupar muy poco al colega de la calle San Eloy, tan poco como preocupan al País las baladronadas de ese político de menor cuantía, que, á fuerza de no haber hecho nunca nada de provecho, quiere hacer ahora un partido.

Pero, según nuestra opinión, le va á resultar una partida.... serrana

Pese á su discurso de Burgos y al estruendoso ruido de bombos y platillos con que le jalean determinados diarios de gran circulación.

⁂

Ocupándose *La Región* del empréstito filipino, dice lo siguiente:

«Resulta, pues, en vista de los datos precedentes, que el empréstito se cubrirá con creces, dando así el pueblo español nueva y palmaria muestra de su acendrado patriotismo.»

Y de su amor al negocio, debió añadir el colega.

⁂

Un diario noticiero, ocupándose de la fiesta onomástica del Sr. Barón de la Vega de la Hoz, dice:

«El Sr. Aspiazu pronunció un elocuente y oportuno brindis.»

Lo de oportuno, pase, que casi siempre lo es el digno Secretario del Gobierno civil.

Pero ¿elocuente ..?

¡Pur vida de Puntevedra!

Vamos, ¡si habrá querido el colega *tomarle* su negro y sedoso pelo?

⁂

La mayor parte de los revisteros taurinos de los periódicos locales se muestran indignadísimos por la decisión del empresario de nuestra plaza de toros de no dar más corridas de novillos este verano.

Hay algunos que piden al aristócrata Duque se vuelva á Madrid y no venga más á Sevilla, en donde ha hecho burla de la afición con sus desacertadas combinaciones taurinas.

¡Cuidado que tienen unas cosas estos revisteros! ¡¡Pedirle eso al Duque de la Rocal!

El empréstito filipino.

Apesar de todos los pesares, el empréstito filipino se ha cubierto con capitales españoles por tres veces.

En Madrid solamente se han suscrito por 176,522 obligaciones del empréstito y por 434.302 en provincias. Aun faltan datos, que hacen suponer subirá á más el número de obligaciones suscritas.

El resultado del empréstito filipino en Sevilla es el siguiente:

Obligaciones suscritas 12,000, que importan 600,000 pesetas; número de suscritores, 145.

Los suscritores por mayor número de acciones son los señores Ibarra, que se han suscrito por 700, D. Celestino López Acevedo por 500 y por igual número D. Francisco Fernández López.

El empréstito, como es sabido, era de 200 millones de pesetas; mas como las cantidades suscritas triplican la cantidad, el sobrante se prorroteará.

—

La comisión de festejos encargada de organizar los que se celebrarán en Cádiz el próximo Agosto proyecta la idea á dicha población de un tren especial desde Madrid, el día 2 del expresado mes.

El viaje de ida y vuelta desde Madrid costará *solamente de diez pesetas*, y permitiendo la estancia en Cádiz durante quince días.

De Córdoba y Sevilla solo costaría el viaje, en las mismas condiciones, cinco pesetas.

Dice además el colega del que tomamos la anterior noticia:

«Se organizaría en obsequio de los forasteros una original exposición del comercio, aprovechando el día festivo, y contando de antemano con la debida preparación; los establecimientos, cerradas sus puertas, tendrían descubiertos é iluminados los escaparates y biombos respectivos con la instalación adecuada de los géneros de comercio y productos de la industria.

Aparte de esto, se celebrarían en esos días varias de las fiestas de que ya se ha hablado y que darían especial animación á ese período.»

—

Llamamos la atención de los dueños de fincas adjudicadas por débitos de contribuciones, para que no dejen transcurrir el plazo que termina el 13 de Agosto próximo para solicitar el retracto de sus fincas, pues con arreglo al real decreto de 23 de Febrero último, si no lo hiciesen, se inscribirán sus fincas en el Registro de la propiedad á nombre del Estado.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores por si desgraciadamente alguno tuviera fincas en tales condiciones, porque cumplido el plazo sin haber retrotraído, la Administración de Bienes del Estado, en el extricto cumplimiento de sus deberes, ha de proporcionar molestias y perjuicios que mortifican tanto al que los proporciona como al que los recibe.

—

Se comete en esta época un abuso en todas partes y muy especialmente en Sevilla, que da lugar á frecuentes y lamentables accidentes.

Nos referimos á la mala costumbre de arrojar en la vía púb ica cáscaras de melones y sandías y otras frutas del tiempo que, al pisarlas, dan lugar á caídas que muchas veces producen la fractura de piernas y brazos.

Esta imprudencia cometida hasta el abuso, debía ser vigilada por los agentes del municipio, é impuesto un castigo á las personas que arrojan las cáscaras, sin reparar en que pueden ocasionar una desgracia.

Así se lograría cortar en parte esta mala costumbre, y se evitaría más de un accidente lamentable.

—

El 22 de Agosto, fiesta en Alcalá de Guadaira por celebrarse el día de la patrona, se jugará una corrida de novillos que probablemente serán de D. Antonio Halcón, que estoquearán los diestros *Gorete* y *Guerrerito*.

—

Ha cerrado sus puertas el famoso Salón Ojeda, vulgo *Burrero*.

El cante *jondo* y el baile andaluz quedan, por tanto, suprimidos en Sevilla, y á disposición de las empresas buen número de artistas del género *flamenco*.

—

Los negocios del Banco deben ir perfectamente y se comprende. ¡Para el Banco es el país!

El Consejo ha acordado repartir un dividendo de 55 por 100 por cada acción.

¡Con que envidia leerán en Sevilla esta noticia los industriales y propietarios que apenas pueden obtener alguna pequeñisima ganancia!

—

El pequeño diestro *Bienvenida chico* ha sido contratado para torear en Algeciras el domingo próximo.

—

La banda del regimiento de Granada ha sido contratada para todas las noches en la Plaza Nueva, á partir desde hoy.

—

El diestro Carrillo tiene contratadas, entre otras, las siguientes corridas: el 25 del corriente en Jerez, el 1.° de Agosto en Tolosa, el 8 en Barcelona, y el 15 y 16 en Vigo.

—

Parece que en las provincias donde no está convenido el arriendo del impuesto de cédulas personales, se empezará á descontar su importe en la mensualidad corriente á los individuos que perciben sus intereses de fondos del Estado.

—

Continúa en estado satisfactorio el joven herido anteanoche por un *zulú* en calle Mendez Núñez.

El profesor médico encargado de su asistencia levantó hoy el apósito de la herida, encontrando ésta en buen estado y sin supuración.

En cuanto al agresor, aun no ha sido capturado. La policía sigue activamente las pesquisas para su detención, que hasta ahora no han dado resultado alguno.

—

Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Fuente Obejuna, y puede solicitarse hasta el día 29 de este mes.

También lo está la plaza de médico titular de Montellano con 1,250 pesetas anuales, y se dan quince días para solicitarla.

—

Se encuentra en Sevilla nuestro buen amigo y antiguo compañero, el redactor de *La Almudaina*, de Palma de Mallorca, D. Elías Gamero.

Bien venido.

—

Hoy ha comenzado la temporada oficial de baños en el Guadalquivir.

—

De regreso de Ceuta es esperado en Sevilla el general Bermudez Reina.

—

Han quedado terminadas y expuestas al público por término de quince días, en la Secretaría del Ayuntamiento de Pilas, las cuentas del Pósito de aquella villa correspondientes al actual ejercicio económico.

—

El Ayuntamiento del Ronquillo ha remitido á este Gobierno civil una estadística de las calles, plazas y número de casas existentes en aquel pueblo.

—

El domingo 18 celebrará sesión extraordinaria en el local que ocupa, calle de la Cuna número 20, la sociedad de socorros mutuos titulada *La Primitiva*.

—

Por la empresa arrendataria de contribuciones han sido nombrados agentes ejecutivos del partido de Sanlúcar la Mayor, D. Juan López Mesa y D. José Manuel Marquez.

—

Los Ayuntamientos de Valencina, Villanueva del Ariscal y Marinaleda han terminado y expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial correspondiente al actual ejercicio económico.

—

En la Casa de socorros de Triana fué curado anoche de varias heridas en la cabeza un sujeto llamado Manuel Romero Sardá, que manifestó habérselas causado al caerse por la escalinata que del Puente de Isadel II va á la calle Betis.

—

En el Coronil se han presentado casos de viruelas.

En evitación de que la epidemia se propague, el Ayuntamiento de aquel pueblo ha adoptado precauciones.

Una de éstas ha sido pedir al Gobierno civil de esta capital que le remitan tubos de linfa.

Estos les serán enviados inmediatamente.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Guadalcanal participa haber detenido á un sujeto por amenazas é insultos á los agentes de la Alcaldía.

—La de Morón oficia á este Gobierno civil el haber detenido á Francisco Portillo Berenguero y Pedro Portillo Marquez, los cuales en riña hirieron de una pedrada en la pierna á Juan Rojo Sepúlveda.

—La de Osuna ha capturado á Manuel Camino Moya (a) *Mané* y Antonio Camino, autores del hurto de siete fanegas de cebada verificado el día 8 del corriente en el cortijo denominado del *Cuervo*.

La benemérita encontró cinco fanegas de dicho grano en un registro que verificó en el domicilio de los detenidos, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado instructor de la causa.

—En terrenos de la hacienda del Romeral del término de La Roda ha sido detenido por la benemérita de aquel punto Antonio Real Rosa, el cual no tenía documento alguno ni pudo justificar la procedencia de la caballería que se encontraba en su poder.

—De los terrenos denominados Venta Bermejo, del término de Dos Hermanas, ha desaparecido un caballo propiedad de D. José Suarez Plazo.

Supónese que ha sido robado.

—La benemérita de Los Palacios ha denunciado 70 reses vacunas que se encontraban pastando sin autorización en terrenos propiedad de D. Francisco Varela.

—

En Morón ha puesto término á sus días, arrojándose al aljibe que existe en el patio del hospital de aquel pueblo, un pobre enfermo llamado José Perea Romero.

Los móviles que impulsaron á este individuo para atentar contra su existencia parece que fueron los grandes sufrimientos que le producía una enfermedad que venía padeciendo.

El suicida, que era casado, tenía cuarenta y tres años de edad.

—

Ayer fué detenido en la prevención civil un muchacho de catorce años llamado José Dianes García, el cual robó unos zapatos á otro joven que se estaba bañando en el río Guadalquivir, en el sitio denominado Puerta de la Barqueta.

—

Para las dos corridas de toros que se lidiarán en la plaza de Fregenal de la Sierra con motivo de la feria de aquella población, que es en el próximo Septiembre, han sido contratados los diestros *Algabeño* y *Parrao*.

—

Ayer falleció en esta capital, víctima de larga y penosa enfermedad, el exteniente alcalde de este Municipio D. Luis Catalina y García de Leaniz.

En paz descanse.

—

Se encuentra enfermo, á consecuencia de un fuerte ataque de anginas, nuestro particular amigo D Basilio del Camino.

Deseamos su pronto alivio.

—

La fundición de bronces de la Maestranza de Artillería anuncia para el día 20 del próximo Agosto subasta para la adquisición de carbón de cok, cobre en barretas, hierro en lingotes, pino en rollos, plomo en galápagos y zinc en lingotes.

La referida subasta se verificará bajo el tipo y condiciones que se expresan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la fundición.

Cabildo.

Á la hora anunciada dió comienzo el celebrado esta mañana por la Corporación municipal.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes puestos á la orden del día y que ya conocen nuestros lectores, menos el de Policía Urbana que, á petición de un señor edil, quedó quince días sobre la mesa para su estudio.

Leyóse después una moción suscrita por varios señores concejales, en la que se pedía al Cabildo un socorro para varios empleados del Municipio.

Acerca de esta moción usó de la palabra el Sr. Meneses, el cual pidió que pasase á informe de la comisión de Hacienda.

Así se acordó.

Y, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

—

Hoy ha sido encontrada la joven de catorce años que anoche se fugó con su amante.

Fué conducida á la jefatura de vigilancia, desde donde la condujeron á su domicilio.

—

En la Universidad de Zaragoza se hallan vacantes, y han de proveerse por concurso, dos plazas de profesores auxiliares numerarios, dotadas cada cual con 1.750 pesetas anuales, una en la Facultad de Derecho y otra en la de Ciencias, sección de las Físico-químicas.

Las instancias se admitirán en el Rectorado de Zaragoza dentro del término de veinte días, contados desde el siguiente al en que se publique el anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla inserta las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto concediendo los honores de jefe superior de Administración civil á D Tomás Lorenzo Calero.

Guerra —Reales decretos de personal.

Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

Gobernación.—Real orden disponiendo se abra una convocatoria para cubrir 43 vacantes que existen en la clase de oficiales segundos del Cuerpo de Telégrafos.

—

Dice *El Liberal* de Madrid:

«Con fecha 14 del corriente se ha firmado la escritura del arrendamiento de la Plaza de Toros de Madrid, por el Sr. D. Eduardo Yáñez, vicepresidente de la Comisión provincial, en nombre de la Diputación y en virtud de delegación del gobernador; y por D. Luis Charlo Denoyeur, como mandatario de D. Nicanor Balbontín; cuyo otorgamiento ha tenido lugar ante el notario D. Rafael Delgado Monreal, como sustituto de D. Antonio Turón, siendo testigos el conocido industrial D. Pedro Niembro y el abogado D. Antonio Moreno.»

—

Informado favorablemente por la comandancia de marina se ha recibido en el Gobierno civil el expediente instruido á virtud de la instancia de D.ª María Moreno Moreno, solicitando establecer baños flotantes en el Guadalquivir.

—

La comisión mixta de reclutamiento despacha en la actualidad multitud de expedientes de exenciones nacidas en el ejército á individuos que soliciten ser excluidos del servicio activo de las armas.

—

El domingo 18 de los corrientes, á las nueve la mañana, celebrará la Junta benéfica de protección á la infancia el primer aniversario de la inauguración del Asilo de niños con una misa solemne en la iglesia parroquial de San Lorenzo. Concurrirán al acto las Autoridades, Gobernador, Alcalde, Presidentes de la Diputación y Audiencia, Capitán General, Rector de la Universidad, Comisión permanente de la Junta, patronos y bienhechores y los 65 niños que en la actualidad reciben educación en los Institutos religiosos.

Concluida que sea la ceremonia religiosa se obsequiará á los acogidos con un almuerzo en el local del Asilo. La fiesta promete ser por extremo interesante.

—

Al salir de las agujas, entre las estaciones de Alcolea y Villanueva, el tren de mercancías número 961, arrolló á un individuo minero llamado Rafael Muñoz.

Este desgraciado sujeto quiso subirse al tren estando éste en marcha, siendo despedido con gran violencia.

Auxiliado por el jefe de la estación inmediata, y por la Guardia civil del puesto de Minas de la Reunión, fué trasladado á un caserío próximo.

A lí le hizo la primera cura el médico de la compañía ferroviaria.

El infeliz minero tenía partidas ambas piernas por la parte superior de las rodillas.

Una vez curado, el médico dispuso que el herido fuera traslado á uno de los trenes descendentes á esta capital, para que ingresara en el Hospital Central.

—

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Las dos princesas*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *Los Mostenses*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

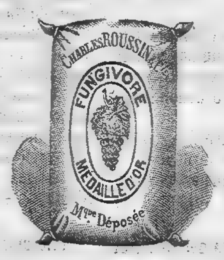
Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**
Paquete para DOS baños, UNA PESETA.
Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado.

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL
Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón, Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**
Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.
Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el boraLatorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 159. | Sevilla.—Sábado 17 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Por el honor

Si se pregunta por qué luchamos en Cuba, de cien compatriotas responderán cincuenta á la pregunta diciendo enfáticamente:—¡Por el honor nacional, por la honra de la bandera!

No se tiene en cuenta la conveniencia ó desventaja de conservar á Cuba; no importa, en general, que esa colonia se pierda para España; es más: se vería con alegría que se la llevara, no ya los Estados Unidos, sino el mismo diablo, ahorrándonos sangre y dinero; pero ¡el honor! y este sentimiento de comedia de capa y espada nos hace continuar sin entusiasmo y sin confianza la lucha.

Perezca España, perezca la colonia, pero sálvese el honor.

Lo triste es que España perece, que la colonia está pereciendo y que el honor no se salva.

¡Qué se ha de salvar! En una guerra caballeresca lo primero que debe hacerse es cuidar de los héroes, de modo que luchen por la gloria y no por la dura ley de la necesidad, y que anden bien alimentados y bien vestidos y puntualmente pagados, porque héroes rotos, hambrientos y sin blanca, pronto dejan de serlo.

Pues á Cuba se lleva por la fuerza á los soldados que no pueden comprar su redención, y á los llevados de ese modo injusto se les paga con retraso, se los estafa al pagarles dándoles una parte de les haberes de marcha en billetes, que es como darles papel mojado, y en campaña se les alimenta ó se hace como que se les alimenta dándoles arroz blanco con tocino ó tocino con arroz.

—Eso—dirán—es porque somos pobres; pero á honrados, á caballerescos, no hay quien nos gane.

Y con esa música y cuatro citas históricas (Otumba, Lepanto, San Quintín, Bailén) se sigue sacrificando inicuamente á los hijos del pueblo.

Habría derecho para invocar el honor si antes de disminuir la ración del soldado y de pagarle tarde y mal, hubieran disminuido su ración y dejado de percibir su sueldo la reina y su familia, los ministros y sus empleados, el alto clero que bendijo á las tropas y las altas clases sociales que en la conservación de Cuba pueden hallar provecho.

Pero invocar el honor cuando se sacrifica al pobre, y al rico no sólo se le exime de la guerra, sino de los impuestos más gravosos, dándole en cambio ventajas con empréstitos, préstamos y transportes de tropas, es un sarcasmo.

El pueblo que lucha por el honor nacional necesita, ante todo, ser un pueblo honrado, y la honradez se gana en las conquistas de la paz y se pierde en la guerra, transgresión del derecho que abre la puerta á todos los crímenes.

Murmuraciones

Toda la habilidad de *El Noticiero Sevillano* —que ya es bastante—no ha sido suficiente á cohonestar las últimas declaraciones del colega relacionadas con la profunda simpatía que le inspira la política del Sr. Silvela.

Para sacudirse la mosca silvelista que se le posó en las narices, acude al recurso candoroso de decirnos que cada día se le juzga partidario de quien alaba, sin tener en cuenta que sus miras principales se dirigen siempre á apoyar todo aquello que pueda redundar en beneficio de Sevilla.

Con esa declaración es bastante para hacernos enmudecer.

EL BALUARTE no tiene empeño alguno en colgarle al ilustrado colega el sambenito silvelista; y en cambio ve con mucho gusto que le ha faltado tiempo para sincerarse con nobleza, bien que haciendo algunos equilibrios.

—

Ne eche, pues, á mala parte nuestras reflexiones, que ellas son ajenas en un todo á molestarle en lo más mínimo.

Pero....

Como dice que todo aquello que pueda redundar en beneficio de los intereses de Sevilla encuentra eco entusiasta y justas alabanzas en sus columnas, queremos probarle que por eso precisamente le echamos *el muerto* encima.

Y *el muerto* en esta ocasión es el *silvelismo.*

¿Qué bienes ha traído ni puede traer á nuestra ciudad el partido silvelista.

—

¿Acaso el colega tiene noticias de que las cuatro personas que forman en nuestra capital dicho partido, ricos propietarios, hayan acordado perdonar algún trimestre de alquiler á los inquilinos de sus fincas?

Porque si es así.... tiene el colega razón: comienza Sevilla á beneficiarse.

¿O acaso los individuos que hayan de formar dicho partido—hoy en embrión—se comprometen, si van á la Diputación, á hacer renuncia de las respectivas dietas, y si van á la Alcaldía, á obrar noble y sinceramente, sin aprovecharse de las circunstancias de lugar y tiempo en beneficio de sus paniaguados?

Si todo eso lo sabe el colega, y se lo calla, hace mal, porque no tendríamos palabras bastantes á alabar su actitud.

—

Pero como nosotros no tenemos esas noticias, sino todo lo contrario á ellas;

Y como vemos—sin gusto ni disgusto—que en el banderín de enganche abierto se recluta de todas las castas y de todas las procedencias.... de ahí que digamos:

—¡Bah! Otro semillero de hormigas que viene en busca de las migajas:—Sin importancia.—Ceguemos el agujero poniendo en él nuestra piedrecita.—Es caso de conciencia.

Y nada más.

⁂

El Imparcial publica un artículo titulado:

«Los hombres de los tristes destinos.»

El colega, como huele á chamusquina, ya trata de ponerse bien con los sepultureros.

Que son los que ocupan los destinos más tristes.

¡Digo yo!

⁂

Porque un pobre sacristán
en una iglesia enterraba,
y con eso se ganaba
para carne y para pan....

Hecho antiguo y muy corriente
que se viene consintiendo,
los ciegos andan diciendo
de una manera indecente:

«Los cadáveres hallados,
los muertos reconocidos,
los detalles recogidos,
los culpables apresados....»

Y presa de conmoción,
la ciudad está aterrada....
y después resulta.... nada.
¡Qué periodismo guasón!

¡Ya sé que está prohibido!
Prohibido siempre ha estado,
y nadie se ha alborotado,
y nunca el cielo se ha hundido.

Castíguese al delincuente,
pero cese el vocerío....
¡Eso siempre ha *sucedido*
sin asustarse la gente!

⁂

¡Ojo!... ¡Ojo!...

«La Guardia civil de Málaga persigue una falsificación de billetes del Banco de España, cuyos falsificadores se han extendido por toda España para cambiar unos 50,000 duros, que es la *emisión.*»

¿Han observado ustedes lo bien organizados que están los falsificadores?

Ya se sabe hasta la cantidad de billetes que emiten.

Pronto sabremos también el número de sucursales.

Y así.... podremos cambiar la moneda falsa en billetes falsos.

Para comprar las cosas falsas.

⁂

Dice *El Porvenir* en su sección telegráfica:

«Algunos personajes liberales han dicho que el Sr. Sagasta ha lanzado la especie sobre la concesión á Cuba de un regimiento autonómico, sólo por vía de ensayo, para explorar la opinión del país.»

¿Regimiento?

¿Y regimiento autonómico?

Decididamente Sagasta se ha dado á disparatar.

¡Cuidado con querer conceder á Cuba un *regimiento* para explorar la opinión del país!

Niño: *régimen* no es lo mismo que *regimiento.*

¡Cuidadito!

⁂

Dicen de Madrid:

«En el Banco de España en Madrid hay más de 20,000 duros en monedas de uno y dos céntimos.

Esta suma se pondrá á disposición de las Empresas de tranvías para facilitar los cambios.»

Y á nosotros nos da por no subirnos en los tranvías, y.... ¡veremos cómo cambian esa morralla!

⁂

¡La verdad es que nos quejamos de vicio!

Reflexionen ustedes, si no:

«¿Qué diríamos si rigiesen los precios de Guatemala?

Allí cuesta la libra de pan una peseta noventa céntimos; las patatas no se venden por junto, sino por piezas, á quince y veinte centavos una.

El litro de leche no se encuentra á menos de seis reales, y el vino del país cuesta quince pesetas botella.

Las habitaciones andan también por las nubes: un cuarto modesto de los que aquí se pagan á seis y siete duros, allí no se alquilan menos de 4 ó 5,000 francos.»

Razón tiene Morlesín.

¡Viva Cánovas!

CARRASQUILLA.

Dos dioses

Juntos van en el mismo tren.

Unos y otros son *hijos de un dios.*

Los unos del dios de la Riqueza. Los otros del dios de la Miseria.

Aquéllos van recostados muellemente en amplios y cómodos asientos de primera clase. Son títulos de Castilla, magnates, potentados. En sus rostros hay huellas de apetitos satisfechos, de placeres no interrumpidos; señales de satisfacciones cumplidas; colores de hartazgo: rasgos borrosos de hastío. Se dirigen á playas nacionales ó extranjeras en busca de oxígeno para sus pulmones. Van á caza de nuevos placeres, á renovar las expansiones del espíritu allí donde la moda congrega á los hijos idiotas del dios de la Riquezas. Son dichosos. Sus deseos todos se encuentran satisfechos. ¡Qué felicidad!

Estotros—los hijos del dios de la Miseria—son humildes segadores murcianos, alicantinos, gallegos. Van hacinados como mercancía ó como bestias en vagones de tercera. También en sus semblantes cobrizos, curtidos por un sol implacable, se leen varias cosas.

Fijáos bien. ¿Las léis?.... ¡Pues llorad conmigo el desencanto! En vez de una frase de venganza, se lee una frase de perdón. En vez de la palabra ¡guerra! la palabra ¡paz! En vez del rayo que destruye, la resignación que enerva. En vez de la exaltación, la calma. ¡Desdichados! Llevan en su bolsa CINCUENTA pesetas ahorradas en cuarenta días de sufrimiento infinito, de lucha gigante, de guerra sin tregua, con el sol que abrasa, con las mieses que arden, con el aire que agita *átomos encendidos....* Y van satisfechos, felices, sin ganas de ninguna suerte de protesta en busca de su hogar donde les esperan sus hijos escuálidos, hambrientos, harapesos, á llevarle un mendrugo negro y du ro como la ruda pelea que sostuvieron con la tierra....

Unos y otros son hijos de Dios. Los unos del Dios de la Riqueza. Los otros del Dios de la Miseria.

Sí, ante eso hay que creer en la cualidad de dioses. Porque si no, si existiera un sólo Dios, padre de todas las criaturas, de los potentados y de los segadores, sería cosa de elevar los puños al cielo y decirle lo que á cada paso le dicen los enfadados carreteros. Y sería cosa también de mirar con profundo y soberano desprecio á pobres y á ricos y llamarles olímpicamente:

—¡¡Burros!!

RIQUELFLOR.

Las insurrecciones

La idea de conceder un régimen autónomo á Cuba toma cuerpo y se desarrolla, apoyada por los políticos.

Ni enemigos ni partidarios de ella, sin adelantar juicio sobre aquélla doctrina, de sobra suficientemente juzgada y discutida, creemos que la solución de los problemas pendientes—caso de que fuera solución—se presenta demasiado tarde.

La dignidad de España, empeñada en mala hora por las arrogancias de un Gobierno conservador, quedaría maltrecha si la autonomía se hiciera un hecho.

Sí; nosotros, enemigos de la guerra, no podemos por menos de comprender que las intemperancias de Cánovas nos han llevado al extremo de no poder aceptar, salvo caso de sumisión de la rebeldía, más que la terminación de la guerra por la guerra.

Hace algún tiempo dijo el jefe omnipotente del partido conservador que, mientras quedase un hombre y una peseta, España lucharía.

Y estas frases, repercutiendo de nación en nación, pusieron á éstas en expectativa, recordando los buenos tiempos en que España se levantara orgullosa de su propio valer y poderío.

Aquel arranque de orgullo de un gobernante déspota, consentido y autorizado por un pueblo, toda vez que éste siguió dando vidas y dinero, ha sido el que ahora nos induce á rechazar todo convenio interin éste no sea solicitado por los separatistas.

Si en aquel entonces el pueblo español hubiera protestado de la política existente; si con conciencia libre de sus derechos hubiera castigado á los promotores de la guerra cubana y tendido la mano noble y lealmente al enemigo, las circunstancias habrían variado mucho.

Pero, por desgracia, no ha sucedido así, y el País, al acatar como institución el régimen vigente, vese obligado, aunque ese no sea su sentir, á salir responsable de los actos que el Gobierno ejecute.

Por eso, hoy que la terminación de la guerra de Cuba se presenta distante, y la política toma rumbo distinto, prometiendo menoscabar prestigios, honores, haciendas y vidas, hacemos un nuevo llamamiento á este pueblo, advirtiéndole que, de respetar al Poder imperante, sólo le espera la ruina; que haciendo valer sus derechos y erigiéndose en juzgadores de la cuestión que á él afecta, la prosperidad.

Y, ahora, que él escoja entre la guerra ó la paz, base de la riqueza y engrandecimiento de un país.

⁂

Ha sido encontrada nuevamente una partida de 120 hombres en Platano, Occidente de las Villas, por varios escuadrones de Sagunto.

Nuestras tropas persiguiéronlos hasta California, haciéndoles nueve muertos, entre ellos el titulado brigadier Enrique Junco.

A nosotros nos mataron al jefe de la Zona de Colón y los tenientes Cárdenas y Robert.

Quedan en poder de los soldados un botiquín, ocho tercerolas y dos rewolvers.

La guerrilla Rincón fué sorprendida forrajeando cerca de la Habana, haciéndole los rebeldes siete muertos y varios heridos.

Estas fuerzas irregulares confíanse demasiado, por cuyo motivo tenemos que lamentar á cada momento desastres como este.

La situación

España es una nación agotada. La restauración, semejante á enorme esponja, ha embebido y se ha asimilado todos los jugos del país.

Nada queda ya; mejor dicho, nada quedará en breve, porque el inmenso polipo se dispone á extender sus tentáculos al miserable resto del patrimonio nacional.

Do quiera se vuelve la vista, sólo se miran desastres y ruinas. Do quiera se dirige el pensamiento, se descubren tristezas y amarguras.

Ni una idea elevada, ni una sola voluntad inspirada en el bien de la Patria, ni una sola conciencia para que se levante á protestar contra el escándalo, la inmoralidad la soberbia y la ignorancia, cualidades características de estas situaciones, que hacen sonrojar á los españoles de indignación y de vergüenza.

El Gobierno, entregado á merced de la vanidad y del orgullo de un plebeyo endiosado, parece nave que marcha al acaso, sin guía ni dirección; los partidos, medrosos unos, sin fuerzas otros, débiles é impotentes todos, no sirven ya para sacar de un apuro á este régimen político, cuyos fracasos han herido al país en lo más profundo de su conciencia y de sus intereses.

Ha desaparecido ó sirve de hipoteca á enerosas operaciones de crédito la fortuna pública. Lo que no se puede vender, se empeña

lo que no se puede empeñar se abandona, si no sirve para realizar el único fin económico que persiguen los encargados de administrar el país: hacer dinero, mucho dinero, para saciar la sed inextinguible de la Hacienda y colmar la horrenda sima donde se han sepultado y quieren que continúen sepultándose tantos hombres y tantos millones.

Ninguna consideración basta á detener en este camino de ruina á los gobiernos de la monarquía. Se aumentan los tributos; se idean otros nuevos, se crean monopolios como medio de obtener anticipados recursos; se encarece la vida hasta hacerla imposible, y se entorpece hasta convertirla en un tormento para esta generación nacida y educada en los refinamientos del progreso.

Las cédulas personales; los billetes para viajar por tranvías y ómnibus; la contribución industrial; la sal, tan necesaria al alimento del hombre y de los animales destinados al consumo de éste, como indispensable para la industria; el petróleo, que es la luz del pobre: la pólvora y las sustancias explosivas que necesita la minería; todo lo que contribuye á la existencia del ciudadano; todo lo que se utiliza en el trabajo. cae bajo la pesadumbre del fisco, cuya férrea mano se ha posado sobre la nación, aplastándola y triturándola.

Conflicto entre Inglaterra
Y LOS YANKEES

En Washington y en Nueva York ha causado profunda emoción la publicación de la correspondencia diplomática cambiada entre el departamento de Estado, el embajador de los Estados Unidos en Londres y el *Foreing Office* inglés, acerca de la cuestión de las pesquerías de focas en el mencionado Mar de Behring.

Mac-Kinley había declarado que no era oportuna la publicación de la correspondencia aludida, y hasta se afirma que esa publicación es prematura y que no ha sido autorizada por el Gobierno.

La gente no podía sospechar que el debate diplomático que por la referida cuestión venían sosteniendo los Gabinetes de Londres y de Washington llegaran á revestir, bien el carácter de un conflicto ó el de una serie de humillaciones para alguna de estas dos potencias.

Lo que es objeto de mayores comentarios, por su importancia, es un documento que en forma de despacho dirigió Sherman al coronel Hay, embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, en el que acusa de pérfido al Gabinete británico, por haber ocultado el informe redactado por Mr. Thompson y haber seguido procederes adecuados para facilitar el exterminio de las focas en el Mar de Behring, y que dice textualmente:

«Sobre Inglaterra debe pesar la responsabilidad de cualquier ruptura que pueda haber en las amistosas relaciones de ambas potencias, ruptura que puede originar la cuestión que nos ocupa.»

Veremos cómo se resuelve esta cuestión.

El empréstito filipino

Todavía hay patria, ó mejor dicho, todavía hay dinero.

El llamado empréstito filipino se ha cubierto tres veces, pues se solicitaban 200,000 obligacionistas y se presentaron 600,000.

Esto ha regocijado al Gobierno.

Pero se olvidan de aquel ejemplo gramatical recogido por la Academia:

«¡Ay, esa tu alegría,
qué llantos acarrea!»

En el proceso de esta operación bancaria se ha observado una circunstancia especial. La de haberse anunciado por las esquinas en grandes cartelones, como si se tratara del *debut* de un artista famoso.

Con tal motivo, se recordaba ayer en el salón de conferencias del Congreso que cuando el empréstito de los 400 millones no se apeló á ese recurso, y luego fué citado por la prensa como ejemplo de virtud.

Pero ahora, por lo visto, era preciso justificar ciertos gastos que solo Dios sabe á qué cifra llegarán.

—¿Se han pagado los anuncios de la prensa?—preguntaban muchos.

¡Vaya usted á saber lo que habrá dentro de esa pregunta!

Pero de todos modos, reconozcamos que España ha dado una muestra más de su fortaleza.

Telégrafos

Hé aquí la tasa por palabras que ha empezado á regir el día 1.º del actual para los telegramas que se dirijan á los siguientes paises, reducidos los francos á pesetas, al cambio de 1'29 pesetas, que regirá durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de este año:

A Alemania, vía de Vigo Emden, 0'3,225 pesetas.

A Austria Hungría, vía de Francia, 0'4,128 pesetas.

A Bosnia Herzegovina, vía de Francia, pesetas 0'4,773.

A Bélgica, vía de Francia, 0'3,225 pesetas.

A Bulgaria, vía de Francia, 0'5,289 pesetas.

A Dinamarca, vía de Vigo Endem, 0'4,257 pesetas.

A Francia y Córcega, vía terrestre, 0'3,580 pesetas.

A Argelia, vía de Francia, 0'3,870 pesetas.

A Gibraltar, vía San Roque, 0'1,935 pesetas.

A la Gran Bretaña, vía Vigo, 0'4,515 pesetas.

A Grecia é islas Poros y Euboa, vía Francia, 0'7,998 pesetas.

A las islas de Grecia, vía de Francia, pesetas 0'8,385.

A Italia, vía de Francia, 0'3,612 pesetas.

A Luxemburgo, vía de Francia, 0'3,225 pesetas.

A Malta, vía de Francia, 0'632 pesetas.

A Montenegro, vía de Francia, 0'4,773 pesetas

A Noruega, vía Vigo Emden, 0'6,576 pesetas.

A los Paises Bajos, vía Vigo Emden, 0'3,741 pesetas.

A Portugal, vía terrestre, 1'29 pesetas.

A las Azores, vía Lisboa, 0'9,933 pesetas.

A Rumanía, vía Francia, 0'4,386 pesetas.

A la Rusia Europea, vía Vigo Emden, pesetas 0'7,225.

A Servia, vía Francia, 0'4,773 pesetas.

A Suecia, vía Vigo Emden, 0'4.645 pesetas.

A Suiza, vía Francia, 0'3.225 pesetas.

A Tanger, vía Cádiz. 0'258 pesetas.

A Trípoli, vía Cádiz, 1'0.062 pesetas.

A Túnez, vía Francia, 0'387 pesetas.

A Turquía, vía Francia, 0'7 869 pesetas.

A la Argentina, vía Talismán, 6'6.306 pesetas.

A la Habana, vía Key West, 4'763 pesetas.

A Puerto Rico, vía Key West, 2'064 pesetas.

A Nueva York, vía Key West, 2'0,004 pesetas.

A Méjico (capital), vía Galvestón, 4'515 pesetas.

A Filipinas, vía Turquía Fao, 13'545 pesetas.

Nota.—El importe total del telegrama tiene que redondearse al cero inmediato.

Marina mercante española

Son muy interesantes los datos estadísticos de los buques mercantes de la marina española facilitados á un diario de Madrid por el general Beranger.

De dichos datos resulta que España posee 66 250 buques de vela con 273 869 31 toneladas y 543 buques de vapor con 564,459 toneladas, formando un total de 66,793 buques, cuyo tonelaje es de 757.305,57.

La provincia que tiene más buques de vela es Manila (306), siguiéndola en número Barcelona (233), Habana (155), Mallorca (102), Alicante (50). Bilbao (41) y Gran Canaria (33).

La provincia que menos buques de vela tiene es Santander, pues en su matrícula no hay más que uno abanderado.

En cuanto á buques de vapor, Bilbao figura en primer lugar con 138 y 178,064'79 toneladas, siguiendo Barcelona con 93 y 176,675'87; Sevilla 53 y 55 257'59; Manila 39 y 14 351,59; Habana 31 y 16 247'15; Cádiz 30 y 44 227'66; Gijón 23 y 9.613, 85 y Santander 12 y 25,546'79.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable.	77.40
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO, 17 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	8439	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	35	356	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	72	889	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, Julio 17.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	750	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	300	25 3/8
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb.	Qtal.	22	24	Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. fino.	»	22	25	Id. mazag.	»	32	33
Id. basto.	»	21	22	Id. chicas.	»	32	34
Alpiste.	Fga.	39	40	Harina 1.ª	Arba.	17	18
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	16	17
Alverjones.	»	39	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	22	24	Maíz.	Fga.	34	35
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	62	70
Cañamones.	»	58	60	Panizo.	»	40	41
Carillas.	»	39	41	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	45	46
Centeno.	»	41	44	Id. cerrados.	»	44	46
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	43	44
Gabzos. gords.	»	90	94	Id pinton.	»	43	44
Id. regulares.	»	68	80	Id. tremés.	»	43	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	36	38	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santas Justa y Rufina.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Sinforosa.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.—Mañana en la misma iglesia.

Nely Head

(CUENTO)

I

Acabo de verla pasar por el Retiro en carretela. Sí, es la graciosa Nely Head, la extranjera á la moda, la bellísima hija de Albión, cuyos veintidos años y cuyos cabellos rubios flotan triunfantes en los encantados espacios del amor cosmopolita.

La ví por primera vez en Hyde Park, casi oculta en uno de esos rápidos *cabs*, que tienen algo de violones con ruedas. Pasaba junto al monumento extraño que guarda la puerta de Albert Hall. Nely sacaba de vez en cuando la cabeza, mirando con curiosidad los brillantes carruajes que formaban fila delante y detrás de su modesto coche de alquiler.

Su tez, que era de nieve y rosa, tenía esa frescura británica que parece que se renueva todos los días, como la luz de la mañana.

El *cabs* desapareció, y por la noche volví á encontrar á la Nely en el café Gatti, frente á la estación de Charing Cross. Estaba sola, con la mirada vaga y errante apurando una copa de un licor rojo como el fuego.

Luego se levantó, se fué, y sin rumbo determinado empezó á andar entre la niebla, echándose á dormir en un banco, rendida, á la entrada del parque de Saint James.

Los ruiseñores suelen soñar en voz alta y yo incliné el oido casi hasta los labios de Nely para sorprender los sueños de aquel ruiseñor de las orillas del Támesis, de cuyos labios salió pronto esta palabra, muchas veces repetida:

—¡París!... ¡París!... ¡París!...

De repente, se agitó: la había despertado el frío.

—¡He sorprendido tu sueño!—le dije.—¿Por qué sueñas con París?

Y ella me contestó:

—Porque me han dicho que allí todo es azul: el cielo.... y los billetes de Banco.

II

El último verano Nely desembarcó en Dieppe. Al verla con su sombrero de flores y con su elegante *toilette*, nadie hubiera podido sospechar que hacía algunos meses aquella muchacha había dormido sobre un banco, en un rincón obscuro de un *square* de Londres.

Los jugadores que salían del bacarrat la vieron sentada delante del Casino, al ponerse el sol. Fueron varios los que se acercaron á ella.

Dos quisieron hablarle al mismo tiempo, cada uno por su lado Un tercero se quedó detrás algo indeciso. Los demás habían ido retirándose uno tras otro.

El de la derecha murmuró una frase al oido de Nely.

Esta lanzó una carcajada.

El de la izquierda exclamó, mirando con odio á su rival.

—¡Lo menos que á una mujer así se la puede ofrecer es jugarse por ella la vida!

Ya iba aquello á tomar caracter trágico, cuando una nueva carcajada desarmó á los dos adversarios súbitamente, y el tercer galán, el que se había quedado á la espalda, asomó su cabeza por encima del hombro de Nely.

—Señores, ustedes olvidan que somos tres —dijo.—Un duelo no resolvería la cuestión; tendría que haber otro duelo enseguida. ¡Seamos prácticos!

Y mostrando á Nely, con un gesto familiar, añadió:

—¿No les parece á ustedes mejor que la juguemos, á ver á quien le toca?

—¡Ja! ¡Ja! ¡Ja!—rompió ella á reir á carcajadas, celebrando la ocurrencia, y añadió, sin poder contener la risa:—¡El faro giratorio de Ailly y podría servir de ruleta!

—¡Vamos á jugarla!—exclamaron los tres.

Bajaron todos á la playa.

Nely reia sin cesar. Los tres pretendientes fueron volviendo la espalda al faro de Ailly por el orden en que habían ido presentándose á Nely, y ésta les fué preguntando uno por uno.

—¿Sombra ó luz?

—¿Luz ó sombra?

Ni el primero, ni el segundo acertaron. La suerte, que al cabo proteje al que fía en ella, favoreció al último, al que había propuesto el juego.

III

En los billetes del Banco de Francia vió Nely el color del cielo y hoy ve el color del oro en los rayos del sol de España.

Por ella se suicidó un bolsista y fué á presidio un cajero; por ella ha perdido su carrera un militar heróico y un grande de España se ha arruinado.

Ante tan completo triunfo, es natural que X.... el joven marqués millonario cuyas victorias de amor celebra Madrid entero, haya querido añadir al número de sus conquistas la de Nely.

Y así como en Dieppe un jugador de bacarrat ganó á Nely á la suerte de una luz que brilla ó se esconde, á X.... se la dió en Biarritz la suerte de las armas El marqués batióse por ella con el conde de Orzal, á quien dejó herido, y después de haberla conquistado con la punta de su espada, la ama con pasión, la sostiene con gran lujo, le da cuanto ella quiere, y él, en cambio, sólo pide una cosa; que le sea fiel, que le ame á él solo.

Pero hoy el apasionado amante ha perdido muchas ilusiones. Al ir á hora desusada al hotel de Nely, sorprendió á ésta visiblemente turbada, saliendo de una habitación, cuya puerta cerró inquieta.

El marqués tuvo celos, unos celos terribles. Enseguida pensó que allí dentro se ocultaba algún rival.

—¡Abre, Nely!—exclamó exaltado.—¿Quién está ahí? ¡Que yo lo vea!

—¡Nadie!—contestó Nely Head con palidez marmórea, impidiendo que el marqués abriese.

Y exasperado al ver que Nely no le dejaba pasar, la apartó bruscamente, precipitóse hacia la puerta, la abrió, entró en la habitación, y al poco rato volvió á salir lleno de sorpresa.

—¡No hay nadie!—dijo mirando á Nely con desconfianza.

—¡Nadie, ya lo he dicho!—murmuró ella friamente.

—Entonces, ¿por qué el misterio?—balbució el marqués y entró en la habitación de nuevo, poseído de una agitación febril.

Lo registró todo, buscó por todas partes y no halló á nadie, ni vió nada que revelase la presencia en la casa de ningún hombre, ni había allí prueba alguna de infidelidad.

Sobre una mesa veíase un gran libro abierto, un libro comercial, un libro de caja, cuyas partidas estaban todas escritas de mano de Nely.

El marqués lo miró con extrañeza, fijóse en él un poco y no tardó en observar que en aquellos asientos del libro encerrábase la historia de sus amores, expresada en cifras elocuentes, día por día.... Sus muestras de amor, sus recuerdos.... casi hasta sus caricias.... eran allí factores de detallada operación aritmética, que daba por resultado una importante suma.

Preso el marqués por un desencanto súbito, y viendo á Nely bajar la mirada al suelo como una culpable sorprendida *in fraganti* y sin defensa, exclamó desfallecido:

—¡No es infiel!... ¡Pero no tiene corazón!... ¡Para ella el libro de recuerdos de nuestros amores no es más que un libro de caja!... ¡Ah, mejor hubiera yo querido que tuviese corazón y que se lo hubiera dado á otro hombre, porque así yo ahora se lo disputaría á ese rival hasta perder ó arrancarle la existencia!

Y cuando el desengañado amante, dirigiéndose á la puerta, lanzaba una altiva mirada á Nely, ésta, tocando el timbre, dijo con naturalidad á su doncella, que apareció enseguida:

—¡Vete á llamar de mi parte al conde de Orzal!

El marqués, al oirlo, palideció, y trémulo, convulso, adelantóse hacia Nely, y la miró como un loco.

La doncella, muerta de miedo, creyó que iba á lanzarse á extrangular á su ama.

Y el marqués, cayó de rodillas á los pies de Nely, y cubriendo de besos sus manos, dijo con voz temblorosa:

—¡No, que no venga! ¡Perdóname!

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

NOTICIAS LOCALES

El Parque.

Están próximas á terminarse las obras que se realizan en el Parque por la parte de la glorieta de Bella Flor.

La puerta provisional de madera ha sido sustituída por una elegante verja de hierro.

Dicho trabajo es de exquisito gusto y embellece notablemente aquel sitio.

Coronan la cancela varias farolas de bronce de artística factura, que revelan el delicado gusto de los organizadores de las obras á que hacemos referencia.

Asímismo, se ha dado comienzo al emplazamiento de la verja que ha de sustituir á la tapia de material existente frente al huerto de Mariana.

La estructura de la verja es análoga á la que circundaba el primitivo jardín del palacio de San Telmo.

El presupuesto de dichas obras asciende á la suma de 15,309'21 pesetas.

También tenemos entendido que está en estudio el proyecto relativo á la sustitución de la verja provisional de la avenida del Parque por otra definitiva acomodada al estilo de la que se colocó en el trozo de jardín perteneciente á la que fué morada de la virtuosa duquesa viuda de Montpensier.

Esperamos que este proyecto, que ha de embellecer tan concurrido paseo, se lleve pronto á la práctica.

Cementerio en una iglesia.

Anoche se personó en la iglesia parroquial de San Pedro el juez instructor de guardia don Juan Gordillo Villalón, acompañado del actuario Sr. Rojas, para comprobar una denuncia recibida.

La historia que se cuenta del asunto que originó la visita del juzgado á la iglesia de San Pedro tiene trazas de novela.

Parece que en la mencionada parroquia fué descubierto, hace pocos días, un depósito de cadáveres, algunos de fecha reciente, á juzgar por su estado.

Según tambien parece, un sacristán que desde muy antiguo prestaba sus servicios en la referida parroquia fué despedido el pasado lunes por motivos secretos y que seguramente respondían á las sospechas que sobre él recaían de no cumplir exactamente con la delicada misión que se le tenía confiada.

En una de las bóvedas que en el piso alto de la iglesia, existen hay depositada desde hace algún tiempo gran cantidad de paja, á la que el referido sacristán no quería que tocaran los monaguillos, teniendo prohibido que éstos subieran al indicado sitio.

Burlando la vigilancia del sacristán, uno de los monagos, rebuscando entre la paja, vió unos cuantos cajones como los de higos, que supuso estuvieran vacíos, y de los que pidió uno al sacristán.

Al escuchar esta petición amenazó al chico con despedirlo si volvía á subir á la bóveda.

Otro día, el mismo monago, acompañado de su hermano y de una mujer que con propósito de recoger un lebrillo tenía precisión de subir á dicho sitio, se entretuvo en abrir uno de los cajones que entre la paja había, llevado de su curiosidad por el fétido olor que de aquél se desprendía.

Al abrirlo, quedó asustado, encontrándose con el cadáver de un niño, que empezaba á descomponerse y que hedía horriblemente.

Bajaron de la bóveda y dieron parte al teniente cura, nuevo en la parroquia, el que inmediatamente subió á comprobar lo que los niños decían y que él se resistía á creer, encontrándose al hacer esta requisa con que los muertos existían y con que entre la paja había algunos cajones conteniendo otros tantos cadáveres de niños, algunos recien nacidos y otros algo mayores, en esqueleto unos y en descomposición los demás.

A las once y media se retiró el juzgado, después de haber tomado las declaraciones consiguientes.

Este relato, que recogimos en las inmediaciones de la citada parroquia, y que el secreto del sumario nos impidió comprobar, lo damos sólo como rumor.

El juzgado ordenó también la prisión del exsacristán de la parroquia de San Pedro, José Orellana Ruiz, la de su mujer y la de su hijo, un joven de diez y siete años.

Anoche mismo ingresaron en la cárcel, quedando incomunicados.

***

A personas conocedoras de estos misterios de sacristía hemos oido asegurar que probablemente no se tratará de crímenes ni de cosa por el estilo, sino de un abuso que los sacristanes de muchas iglesias cometen con lamentable frecuencia para lucrarse.

Hay gentes del pueblo que muestran aversión por enterrar en el cementerio á sus hijos cuando éstos mueren recién nacidos y, mediante una gratificación dada á sacristanes poco escrupulosos, logran de éstos que los cadáveres de los pequeños obtengan sepultura en las bóvedas que existen en casi todas nuestras iglesias.

Un caso de éstos puede ser muy bien el de la iglesia de San Pedro.

Acerca de lo que se descubra en el asunto tendremos al corriente á nuestros lectores.

El tiempo.

Gozamos dos ó tres días de una temperatura benigna. Por las noches podemos respirar airecillo fresco, y hasta llegamos á formarnos la ilusión de que habían desaparecido los grandes calores con que inauguró su reinado el mes de Julio.

Pero nos equivocamos; fueron esos días nubes de verano que pronto huyeron, para dejarnos otra vez con 40 grados á la sombra.

Una friolera, ó mejor dicho, un sudorífico continuado.

Y ya que de las *cosas* del tiempo nos ocupamos, hé aquí lo que pronostica el popular Noherlesoöm para la actual quincena.

Dice así:

«Los cuatro primeros días de ella serán, por regla general, en nuestra Península, propios de la estación, secos y calurosos.

Tendremos un período tempestuoso, que del 20 al 24 se desarrollará en nuestras regiones, á las cuales abordarán directamente las corrientes aéreas procedentes del Atlántico, dando lugar en dichos días á la formación de tormentas y de lluvias tempestuosas.

En el N.O. de Europa habrá del 25 al 29 otro período tempestuoso, que sólo será sensible en España, en las regiones NO. y septentrión; menos el 27, en que adquirirá mayor amplitud la depresión oceánica y se generalizará más su influencia en nuestra Península.

Del 28 al 31 se formará en el Mediterráneo, por derivación de la anterior, un núcleo de bajas presiones.

Será poco sensible su acción en el NO. de España, como no sea el 29.»

Feria en Calañas.

Se celebrará durante los días 22, 23 y 24 del venidero mes, habiéndose organizado los festejos siguientes:

Día 22. Diana militar por la banda del regimiento de Granada. Función religiosa. Corridas de toros, en las que se lidiarán reses del señor Conradi por los diestros *Jarana*, *Litri* y *Parrao*. Función de fuegos artificiales é iluminaciones á la Veneciana. Conciertos de cante y baile flamenco en el casino local y bailes públicos.

Día 23. Reparto de limones de pan y carne á los menesterosos. Novillada de tres becerros, á los que darán muerte *Capita* y *Jarana chico*. Fuegos artificiales, iluminaciones, función teatral, conciertos flamencos y bailes públicos.

Día 24. Reparto de premios á la juventud escolar. Inauguración del cable aéreo de hierro de la Compañía Minera de *Rio Tinto y Santa Rosa*. Reparto de premios adjudicados por jurado público á las mejores y más numerosas ganaderías. Elevación de globos y fantoches, cucañas, fuegos, iluminaciones, conciertos, bailes y gran retreta militar.

Habrá trenes especiales.

—

En la calle Pureza riñeron anoche Francisco Alcalá Parra y José Díaz González.

Ambos resultaron con contusiones en la cara y cabeza, que le curaron en la casa de socorros de dicha calle.

Después pasaron á hacer una visita á la prevención del Gobierno civil.

Los mercados en la semana.

Persiste en el mercado de granos y semillas la buena demanda, siendo bastante reducidas las entradas. Por esta causa, no sólo se nota alza efectiva en la mayoría de los productos, sino que además hay marcada tendencia al alza.

Los precios más generales han sido los siguientes:

Trigo, de 48 á 52 reales fanega; cebada, de 24 á 25 y medio; avena, á 21; maiz, de 29 á 31, y habas, de 39 á 40.

Apesar de haberse hecho algunas ventas, hay pendientes muchas demandas de importancia, especialmente de trigo y cebada.

El mercado de aceites ha cambiado de aspecto, habiéndose verificado una subida rápida, y siendo de esperar que ésta se acentúe aun más, en vista de la desconfianza que reina sobre el rendimiento de la próxima cosecha.

Han entrado en el mercado de la capital 3,850 arrobas, que se han vendido desde 40 á 50 reales, según clase, siendo de notar que no son aceites de lo más selecto.

El mercado de vinos continúa paralizado, sin que se hagan operaciones de importancia y sí sólo pequeñas ventas para el consumo local, á los precios de semanas anteriores.

Las lanas procedentes del corte del año han tenido fácil salida, estando ya vendidas un 75 por 100 de lo producido.

Los precios que han regido durante la presente semana han sido: 44 reales arroba la lana negra y 60 reales la blanca. Como aun hay demandas y las existencias son escasas, se acentúa el alza.

No hay variación digna de notarse en los demás productos.

El estado de los campos sigue siendo satisfactorio con relación á las cosechas pendientes, á excepción de los olivares, en los que se nota la mosca y palomilla.

El estado general del ganado es satisfactorio; la viruela que se nota en algunas piaras no ha tomado incremento.

—

El presidente de la Audiencia ha dispuesto que Antonio Fernández Arias y Juan León Figueroa, presos en esta cárcel, pasen á las de Marchena y Utrera respectivamente.

También se ha ordenado, aunque por la Dirección general de establecimientos penales, que los presos Manuel Fernández Cruz, Baldomero Guillén Rojas y José Ferrera Martínez queden en la cárcel de Sevilla hasta extinguir condena, y que Francisco Lechuga Páez sea trasladado á Cádiz.

—

Para el día 24 del corriente saca á subasta la empresa arrendataria de contribuciones varias fincas sitas en términos de Villanueva del Ariscal.

—

Al *Boletín Oficial* de la provincia se ha enviado hoy para su inserción una circular disponiendo que los fabricantes y dueños de cartuchos y materias explosivas exhiban ante esta Delegación de Hacienda relaciones juradas de las existencias que posean, á fin de proceder á su comprobación mediante reconocimientos y aforos.

—

Anoche, como función de moda, asistió mayor concurrencia que á diario al lindo teatro Eslava.

Las dos princesas fué la zarzuela que cantaron los artistas de la compañía de Berges.

Esta noche estreno de *Los Mostenses*, obra que hay deseos de conocer.

—

En la plaza del Salvador hubo anoche bastante concurrencia con motivo de celebrarse en la indicada plaza la verbena del Carmen.

En la indicada plaza lució una iluminación de farolillos de colores.

Hubo también su poquito de escándalo, motivado por un sujeto que se entretenía en molestar á las jóvenes que por allí paseaban, y que al ser reprendido por los agentes de la autoridad, hizo resistencia contra éstos.

El *gracioso* ingresó en la prevención.

—

De la casa número 5 de calle Gallinato le robaron á una mujer, llamada Francisca Martin Rincón, varias prendas que estaba lavando.

La robada dió parte del hecho y la policía logró encontrar algunas prendas en una trapería del sitio denominado *El Boquete*.

La dueña de dicho puesto manifestó que se las había vendido un hombre para ella desconocido.

—

Se encuentra gravemente enfermo D. Francisco Castein, hermano del digno oficial de la secretaría de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro del mismo apellido.

Deseámosle alivio.

—

Por la sección de Beneficencia de este Ayuntamiento se ha ordenado el reconocimiento y desinfección de varias casas, en las que, según parece, existen focos de infección que pueden dar lugar á enfermedades contagiosas.

—

Por la oficina encargada de ello en la Secretaría municipal se ha hecho hoy el reparto de las localidades para la función que á beneficio del Asilo de Mendicidad de San Fernando se verificará el próximo jueves en el teatro de Eslava.

—

Un niño de once años le hurtó anoche en la Plaza Nueva á otro de doce que se encontraba dormido en un banco de piedra los zapatos que tenía puestos.

El aprovechado *caco* fué detenido é ingresó en la prevención con zapatos y todo.

—

El Sr. Duque de la Roca, dando vueltas en su magín á la idea de resolver el conflicto que se le avecina, por la actitud de los aficionados contra la empresa de la plaza de toros, ha decidido.... ¡suprimir las entradas de favor!

Con este motivo dícese que la corrida de mañana será superiorísima.

¡Lo que son las grandes iniciativas!

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En la villa de Albaida ha sido detenido Arturo Suárez Villalta, reclamado por el juzgado municipal de la dicha villa.

—A disposición del juzgado municipal de las Minas ha quedado Samuel Martín Durán, supuesto autor del delito de hurto de varias gallinas, propiedad de D. Manuel Baquero.

—Por tirar de la *oreja á Jorge* han sido presos en Villamanrique veinticuatro sujetos.

—Tomás Guillén Rua ha ingresado en la carcel de Estepa por encontrársele una caballería cuya procedencia no pudo legitimar.

—

En el piso principal de la casa número 18 de calle Galera hubo un hundimiento á las diez de la mañana.

Parte del material cayó sobre la planta baja, contusionando en diferentes partes del cuerpo á Francisca Fernández Valle, mujer de unos sesenta y cuatro años de edad.

Recibió curación en la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

—

Hoy á las nueve de la mañana fué curado en la casa de socorros de calle Cardenal, de una herida en la cabeza, Juan Morilla Martínez.

Se la causó con una piedra el joven José Pérez Castaños.

—

Han quedado sin efecto, y en atención á reclamaciones formuladas, los nombramientos de los jueces municipales siguientes:

De Palomares, D. Antonio Sánchez Barrera; de Herrera, D. Francisco Cabello Carmen, y de Burguillos, D. Fernando Solís Ruíz.

—

De cómo se cumplen las órdenes de la autoridad municipal en lo referente á los niños que se bañan en el Guadalquivir, es buena prueba que ayer á las siete de la tarde estabala orilla del rio, por el lado de la calle Bétis, llena de ellos, enseñando sus «bellas» formas.

Las decisiones de las autoridades en Sevilla son cosa bien graciosa; dan una órden, se cumple cinco ó seis días, y al que hace siete, vuelve otra vez el abuso.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

La *Gaceta* recibida hoy en Sevilla inserta las disposiciones siguientes:

«Guerra.—Reales decretos de personal.

Ultramar.—Real decreto creando en Manila una Bolsa Lonja oficial de Comercio.

—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Ilo Ilo del territorio de la Audiencia de Manila, á D. Robustiano J. Herreros Moreno.

—Otra significando al ministro de Fomento la necesidad de que dicte las órdenes oportunas para que desde 1.º de Agosto próximo se comprendan en la cotización de la Bolsa de Madrid las carpetas provisionales de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A, emitidas por el Banco Hispano Colonial.»

Más cadáveres.

Ampliando la noticia que en otro lugar de este número damos respecto al hallazgo por el juzgado de cajas con cadáveres de niños en la iglesia de San Pedro, diremos que, en nuevo y minucioso registro practicado hoy, han sido encontradas 15 cajas más pequeñas y una grande.

Ignoramos si dentro de ellas existirán tambien cadáveres aunque se supone que sí.

El juzgado que instruye la causa ha practicado hoy diferentes diligencias y tomado declaración á los detenidos.

Estos continúan incomunicados en la cárcel.

El hallazgo de estos cadáveres en la iglesia de San Pedro es hoy el tema obligado de todas las conversaciones y acerca de ella se hacen muchos comentarios.

—

La fábrica de fundición de bronces anuncia para el día 20 del mes próximo celebración de subasta para adquirir primeras materias para construcción.

—

La Administración de Bienes del Estado saca á subasta varias fincas de menor cuantía.

Tendrá lugar el acto el día 14 de Agosto.

—

Ha temado pesesión de su cargo el nuevo alcalde de Herrera, D. José Vázquez.

—

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Los Mostenses*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Los Mostenses*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes.	2	ptas.
Id. —Un año.	20	»
Provincias.—Tres meses. . .	7'50	»
Id. —Un año. . . .	25	»
Extranjero y Ultramar. . .	60	»

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 160. | Sevilla.—Lúnes 19 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Los consumos

La contribución de consumos va exacerbando los espíritus. El motín de Albacete resulta insignificante al lado del de Socuéllamos. En el de Socuéllamos, no las mujeres, sino los hombres, se han levantado llenos de ira. Han recorrido las calles los trabajadores al grito de: *¡Abajo los consumos!* Han asaltado las Casas Consistoriales y han intentado prenderles fuego. Han salido algunos al campo, se han dirigido á los terrenos propios de algunos concejales, y han quemado las mieses de las eras, los barbechos y cuanto les ha salido al paso. Otros han obligado á los vecinos apáticos y á los segadores á que, éstos con la hoz y quéllos con las posibles armas, secunden el movimiento. Han intentado otros, por fin, matar al secretario del Ayuntamiento y al Alcalde. Ha debido fuerza de la Guardia civil ir á sofocar el tumulto.

Dado lo odiosa que es la contribución de consumos y lo mucho que agrava la triste situación de las clases jornaleras, ha sido muy imprudente recargarla. Lo ha sido mucho más habiéndose eximido del recargo la contribución de inmuebles.—¡Cómo!—se ha exclamado en muchas partes.—¿Hemos de ser siempre los pobres los más gravados con los impuestos? Nosotros, y sólo nosotros, llenamos las filas del Ejército, y vamos á arrostrar en las colonias las fiebres y el fuego de los enemigos, y, ¿por toda consideración se nos encarece, aumentando los derechos de consumos, el pan que comemos y el vino que bebemos? Para mayor tormento; se entrega hoy la cobranza de tan calamitoso impuesto á empresas que, movidas por una sórdida codicia, nos estrujan.

En Barco de Valdeorras, lugar de la provincia de Orense, ha surgido también un conflicto originado en parte por el mismo impuesto, y en parte por el injusto reparto de las contribuciones. Se ha juntado allí con el recargo de los consumos la infamia de los caciques en agravar las cuotas ajenas y aminorar las propias y la de sus adeptos, y han levantado también al pueblo hasta el punto de haberse debido llevar allí tropas que restablecieran el orden.—No pueden los pobres con la carga—escriben de allí personas sensatísimas—sería triste que hubiese que lamentar desgracias.

El error de nuestros Ministros de Hacienda, lo hemos dicho muchas veces, está en suponer inagotables el bolsillo y la paciencia de los contribuyentes. Tanto se tira de la cuerda, que al fin se rompe.

Sería preciso pensar seriamente sobre la contribución de consumos. Otros pueblos han podido abolirla, ¿por qué no nosotros?

De veraneo

Son noticias muy curiosas y muy edificantes las que da en su número de ayer *El Imparcial*.

«El hijo del Ministro de Hacienda—dice el colega—veranea por un lado con sueldo que el Estado le entrega próvida, franca, generosamente; otro hijo de otro alto funcionario anda también por esas tierras pagándose los gastos del viaje con dietas que sufraga la misma Hacienda pública; y los Consejeros de Estado, personas apacibles, gente sedentaria, poco aficionada á dejar la tranquilidad de la casita, veranea también, pero en el mismo edificio del Consejo, del cual no cobran si se marchan, y donde cobran, si se quedan, cincuenta pesetitas diarias, capaces de refrescar y de dejar contentos para sufrir el verano en la Corte á cualquier mortal, aunque este mortal no fuese un viejo y sedentario Consejero.»

¡Gran tierra, deliciosa tierra donde todo sucede de esta suerte! Aquí no hay escaseces, ni fatigas, ni apuros, ni faltas de dinero. Blasco tiene razón siempre que afirma cómo es España un país donde no se ve el oro, pero en el cual jamás falta dinero.

Sí, que le hay de sobra. Y si no que lo digan los políticos, y los hijos de los políticos, y dos altos funcionarios, y dos parientes de los altos funcionarios, para quienes, aunque España se muera de hambre, no faltan nunca dietas que acudan á las necesidades de cuantos quieran ir de veraneo.

M.

Los baños

Hoy nos toca hablar, amigo Probo, de un asunto higiénico de mucha oportunidad en esta época del calor: los baños.

—¡Los baños! Los baños deben ser una gran cosa para los ricos; pero ¿quieres que nosotros, con tres pesetas de jornal, vayamos á remojarnos la pelleja á San Sebastián ó á Santander?

—Vaya, ya volvemos á lo de siempre: á creer que los pobres no podemos disfrutar de ninguno de los bienes de este mundo....

—Pues es claro, Prudencio, esa es la fija. ¡Al demonio se le ocurre venir ahora á hablarme de baños!...

—Pues mira: si lo que yo voy á decirte de los baños lo aprendieses y lo practicases, no tendrías por qué arrepentirte de haberme oido; porque los baños son una gran cosa, que está al alcance de todas las fortunas, como dicen los anunciadores. Oido á la caja. Tú ya sabes que por los poros de la piel está continuamente expeliendo el cuerpo humano gran cantidad de substancias, que cuando salen al exterior y se escapan de casa no deben ser muy buenas, que digamos Y en efecto; si esas substancias quedasen en la sangre, producirían grandísimas alteraciones en la salud. Pues bien; todas esas substancias exhaladas por los poros de la piel, á la piel generalmente quedan adheridas; y si la mano del hombre no las separa de allí por medio de una buena limpieza, llegarían á obstruir los poros impidiendo la salida de esos malos humores, ó serán ellas mismas reabsorbidas con perjuicio de la salud del individuo Es, pues, de absoluta necesidad el tener siempre muy limpia la piel, y más los que sudan mucho, como nosotros, y los que tenemos que ponernos en contacto con objetos sucios y no podemos mudarnos el traje con la frecuencia que deseáramos.

Aquí tienes explicada la necesidad de los baños, que pueden ser generales, que cojan todo el cuerpo, ó particulares, que también se llama lociones. Los baños, además, tienen otras ventajas: hacen más flexible la piel, favorecen la absorción cutánea, facilitan el ejercicio muscular y evitan los malos olores que se notan en las personas desaseadas.

—La pobreza no puede oler bien, Prudencio.

—No olerá bien la pobreza desidiosa; pero no olerá mal la pobreza decente y honrada. Porque, vamos á ver.... ¿Tú tienes baño en casa?

—¿Qué he de tener, hombre?

—Bueno: ¿tienes una artesa?

—Eso sí: tengo una en la que aquella lava la ropa.

—Pues bien; esa artesa puede servirte para los baños. Vamos á ver cómo. Díme: cuando sales del trabajo en estas noches de calor, después de haber estado todo el día hecho un azacán, sudoroso, lleno de polvo.... ¿no sientes ganas de refrescarte?

—¡Ya lo creo que refrescaría!... Echando contigo unas *tintas*.

—Vamos, hombre: déjate de bromas y atiende á lo que te estoy diciendo Llegas á casa, llenas de agua la artesa y te metes en ella.... como puedas, porque á la larga resultará insuficiente.

Con una esponja te lavas; después te secas como Dios te dé á entender; te vistes, y luego echas las *tintas*, si puedes; pero las echa con tu familia, porque yo he observado que la comida y la bebida saben mejor en casa que en la taberna. Ya verás después cómo te encuentras mejor, más descansado y, claro es, más fresco. La ropa te durará más, y la salud también. ¿Ves como no se necesita ser rico para ir á baños?

—Sí; ya veo que eso se puede hacer con poco dinero.

—Con nada, porque el agua nada cuesta, no siendo cuando te la dan con vino en la taberna del *Bautizante*. Pues bueno; eso que te recomiendo que hagas tú, debes recomendárselo tú á todos los individuos de tu familia; sobre todo á los niños has de bañarlos *todos los días, diariamente*, como decía el secretario del Ayuntamiento de Suelas. Pero hay que tener presente algunas reglas si se quiere que los baños sean provechosos. En primer lugar, el agua ha de estar muy limpia y á la temperatera del aire ambiente, para lo cual se la tiene en la artesa unas cuantas horas antes de utilizarla, porque de las fuentes suele salir muy fría, y este frío, obrado sobre el cuerpo sudoroso y ardiente, puede producir graves males. En segundo lugar, conviene que el bañista no tenga ocupado el estómago....

—Esto no va con los pobres, Prudencio.

—Que hayan pasado algunas horas desde la última comida; que se moje por igual todo el cuerpo, pues las diferencias de temperatura pueden producir congestiones de los puntos no mojados, especialmente en la cabeza. Que el bañista se seque bien y no se exponga mojado á la acción del aire, y que después de la operación se entregue á un ejercicio moderado.

La mejor hora para bañarse en casa es la última hora de la tarde, después del trabajo, ó los domingos antes de ponerse la ropa limpia. En cuanto á los baños en el río.... el asunto es largo y lo dejaremos para otra ocasión.

B. DEL O

Las insurrecciones

Poquito, ¡pero bueno!

Lo que sucede con nuestras guerras es digno de observación.

Recordamos que en cierta época llegó un general á la Península procedente de Filipinas, y con él rosadas ilusiones, gratas esperanzas para el País. Hablóse de la terminación de la rebeldía; se pensó en entonar *Te Deums*; preparáronse recibimientos entusiastas, dando con esto á una campaña militar el carácter de triunfo casi completo, y.... *efectivamente*, los despachos oficiales dan cuenta de ocurrir encuentros casi á diario, y acusan todavía cierta audacia en las masas rebeldes, muy distantes de la postración de ánimo en que se nos presenta á aquéllas.

Las últimas noticias hacen saber encuentros habidos en Luzón y Morong entre los indígenas y nuestros soldados, indican las operaciones practicadas por las columnas españolas, y terminan haciendo público que el cabecilla Emilio Aguinaldo intentó saquear el poblado de San Rafael, y que, siendo rechazado por la guarnición, se retiró después de sostener largo tiroteo, abandonando lantacas, caballos, armas de varias clases y dos heridos.

⁂

Por otra parte.

En Cuba, pacificada por el general Weyler, tan pronto en la parte occidental como oriental, también se hila delgado

El cabecilla Delgado, con 300 insurrectos, atacó en la provincia de la Habana á nuestras tropas, muriendo siete rebeldes, que fueron recogidos por las columnas.

En la provincia de la Habana continúa la agitación rebelde.

⁂

Un hombre hipócrita que hace alarde de misticismo para escupir sobre su Dios, es un miserable; un miserable es también el hombre de ciencia que pregona curas maravillosas al paciente, y se vale de su confianza para consumir su existencia con drogas envenenadas.

El hombre vil, pero franco ó cínico, ó como se le quiera llamar, es la llaga que corroe al cuerpo, pero llaga descubierta; su hipocresía es el harapo que cubre al cáncer.

El Gobierno dice que tal ó cual región está pacificada, y en ella mueren nuestros soldados; el Gobierno canta triunfos de continuo, y es cupe empañando el brillo de nuestras armas, porque de una nimiedad no se puede hacer una epopeya sin ridiculizar lo que no era digno de admiración ni de risa; el Gobierno promete curar prontamente los males de España, y miéntras adormece sus facultades vitales, consumiendo sus medios de vida y riquezas.

Aquí el Gobierno es el cáncer; sus mentiras el harapo.

Y en circunstancias como éstas, la práctica, con sus hermosas enseñanzas, predica el remedio, que es tirar el trapo al muladar y extirpar la carne podrida.

Con que ya sabes, pueblo, lo que has de hacer, si quieres librarte de la infección total.

El movimiento carlista

Leemos en nuestro querido colega *El Globo*:

«Vuelve á agitarse estos días la cuestión de los carlistas que, por lo que se infiere, siguen trabajando lenta, pero continuadamente para preparar el golpe.... de gracia.

Sólo falta que D. Carlos considere llegado el momento. Recientemente lo ha dicho. Es posible que las desdichas de España le hagan saltar por encima de toda clase de consideraciones. Así lo ha confirmado también el Sr. Mella hablando en una velada recientemente.

Es muy fácil que estos arranques oratorios tengan alguna relación con los rumores de agitación carlista que estos días circulan con tal insistencia, que no bastan á desautorizarlos las negativas oficiales ni las oficiosas de la prensa ministerial.

También pudieran estar relacionados con las noticias particulares que á diario se reciben aquí.

Entre éstas podemos citar una carta de índole privada que hemos visto, escrita desde un pueblo de Navarra, por una persona ajena por completo á la política, y que trata de este asunto incidentalmente.

Dice la mencionada carta que los trabajos de propaganda carlista se hacen en aquella región incesantemente y sin que los propagandistas se recaten, para atentar contra el orden público.

Hace unos dos meses—dice—vino por estos pueblos un caballero alto, con barba canosa y de aspecto simpático, que, según dijeron, era un general de D Carlos.

El secretario de aquí que, como sabes, estuvo en la facción, le dió alojamiento en su casa, á la que, por la noche, durante los tres ó cuatro días que estuvo, acudieron los carlistas, celebrando reuniones en las que, según he oido decir, se leyeron órdenes y se hicieron preparativos no sé para qué.

Un día llegó desde Pamplona, á caballo, otro señor, y aquella noche ya no pudo celebrarse la sesión anunciada, porque el *enviado* había salido de aquí á la hora y media de llegar el de Pamplona.

Desde entonces todos los días de fiesta acuden á casa del secretario los carlistas del pueblo y en estos días se habla de otra visita parecida á aquella que viene á señalar fecha,

En estos términos hablan los indiferentes en la política, los que no están influidos por la pasión de partido.

Nosotros suponemos que el Sr. Cos-Gayón, que tan cerca de sí tiene persona que puede ilustrarlo acerca de lo que sucede en aquellas tierras, estará al tanto de estos manejos y no se dejará «sorprender» por alguna partidita de esas que suelen ser fruta del tiempo en el verano.»

El empréstito

Siguen los conservadores regocijados por haberse cubierto más de cinco veces el empréstito filipino, atribuyendo el éxito á la confianza que merecen del país.

¡Gracias á ramas!.... como dice el refran, pues si no se ofreciesen las garantías extraordinarias que han imaginado, además de reconocer 100 duros de capital con intereses por cada 92, otra cosa hubiera ocurrido, pues el capital en ninguna parte ha sido patriota, y menos patriota filipino.

Lo cierto es que ayer se han cotizado ya esos valores en la Bolsa á 95.

¡Tres enteros de prima!

El primo lo lleva dentro la negociación.

Los dramas del mar

Es interesante el episodio que refiere un colega.

Para hacer las pruebas de un aparato de natación, ideado por el médico del Grao de Castellón Sr. Sánchez, que dió á su invento el nombre de *Codoñeta*, salieron al mar en una lancha la última semana, el citado señor, el director de Sanidad D. Nicolás Roig y el conocido *amateurs* Sr. Bajuelo.

Una vez ceñido el ingenioso aparato, que tiene una pequeña vela y un timón, además de dos resistentes flotadores, echóse al agua el inventor; pero apenas había andado unos veinte metros, movióse en torno suyo un tremendo remolino que le hizo zozobrar perdiendo el manejo del *Codoñeta*.

Dirigiéronse á él rápidamente sus compañeros, y no bien entró en la lancha cuando sufrió ésta un rudo golpe que la tumbó de costado.

Mientras procuraban poner la débil embarcación en su posición normal, vieron que un enorme cetáceo se alejaba asomando el corpulento lomo.

A todo remo, y con el susto consiguiente, ganaron la playa, dejando para mejor ocasión la prueba decisiva del invento que tan á punto estuvo de convertirles en merienda del cachalote.

Parece que no es la primera vez que tales

peces ocasionan sobresaltos en aquel punto del mar, llamado el *Michanet*.

Artillería silenciosa

Un periódico francés refiere que el coronel Humbert, preocupado por las ventajas que iban á conceder al ejército alemán las nuevas piezas de tiro rápido, se dedicó á investigar un medio práctico de poder transformar rápidamente la artillería francesa de 80 y 90 milímetros, en cañones de tiro rápido.

Sus estudios le ofrecieron diversos medios; entre ellos, el más utilizable permitía suprimir á la vez el retroceso, el sonido y el fulgor del disparo.

La supresión del sonido y del fulgor tenía tal importancia, la idea era de una originalidad tan acentuada, que el coronel Humbert dudó mucho tiempo en dar cuenta de ella.

Por fin se decidió, después de haber afirmado y confirmado sus cálculos, á declarar á algunos de sus compañeros del ministerio el valor técnico de su invento.

Estos no le ocultaron que su idea les parecía atrevida, pero reconocieron que algunos de los razonamientos del coronel Humbert no eran contrarios á la teoría. Solamente las experiencias podrían dar fe de la certeza del pensamiento.

Siguiendo sus consejos, el coronel Humbert se dirigió á la sociedad Hetchkis para pedirle autorización para ensayar su aparato en su campo de Saint Denis.

Después de algunas vacilaciones, el coronel Humbert se decidió á efectuar el primer ensayo á su costa con una pieza de 37 milímetros, y alcanzó un resultado sorprendente, pues el fogonazo fué suprimido por completo y la detonación muy atenuada, tanto que el ingeniero de la casa Hotchkis, que presenciaba los experimentos, quedó asombrado y declaró al inventor que hasta aquel momento había dudado que se realizaran los cálculos del coronel Humbert.

Ha quedado, pues, demostrado que existe un parato de no gran coste, por medio del cual es posible suprimir el vivo destello de los disparos y anular el ruido de la explosión y que con él es posible transformar la artillería francesa de 80 y 90 en piezas de tiro rápido.

La tisis en el ejército francés

En la Cámara de Diputados de Francia ha presentado Mr. Bourillón un proyecto de ley con el propósito de precaver al ejército activo, al de la reserva y al territorial, de los progresos que se notan en la tuberculosis, cuya terrible enfermedad, que alcanzaba respecto al ejército francés en 1872 una proporción de 32 por 1,000, se ha elevado en la actualidad á 72.

Sin detenernos á investigar las causas, es indudable que contribuye á la progresión el ingreso en el Ejército de jóvenes faltos de desarrollo, aunque la más importante debe imputarse al contagio por habitar casi siempre exiguos locales, faltos de ventilación.

Los Gobiernos no debieran retroceder ante los gastos que exigen en los cuarteles las medidas higiénicas y la transformación de los mismos, según las prescripciones científicas.

Es lo menos que pueden hacer para devolver á las familias y á la sociedad, sin los gérmenes de enfermedades mortales, á los que dan su vida en defensa de la bandera y de la integridad de la Patria.

En España nada se hace apesar de existir los mismos efectos denotados hoy por la insistencia de continuar en la Península sus servicios jóvenes á todas luces tísicos.

Un rey económico

Sin llegar hasta acusarlo de miserable, los periódicos de Viena, se ocupan del rey de Siam, al que censuran por su excesiva economía.

Y para demostrarlo, los periódicos publican la cuenta de sus gastos de hotel, que se descompone como sigue:

El rey de Siam ha pagado por las habitaciones que ocupaba él y su séquito, 250 florines diarios.

Las comidas estaban calculadas por cubiertos y á los precios siguientes: desayuno, florín y medio, almuerzo, tres florines y medio, comida seis florines.

El total de los gastos hechos por el rey de Siam durante los nueve días que ha estado en Viena, suma unos 6,000 florines.

Nosotros no sabemos lo que querían los vieneses que gastase el rey de Siam, pero 15,000 pesetas en nueve días nos parece bastante.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable.	77.40
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—19 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	8439	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	35	356	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	72	889	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 19 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	49¾
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Sierpes 31.

Afrechos reb	Qtal.	22	24
Id. fino.	»	22	25
Id. basto.	»	21	22
Alpiste.	Fga.	39	40
Altramuces.	»	23	24
Alverjones.	»	39	40
Avena negra.	»	22	24
Id. rubia.	»	22	23
Cañamones.	»	58	60
Carillas.	»	39	41
Cebada del p.	»	24	25
Id. navegada.	»	24	25
Centeno.	»	41	44
Escaña.	»	20	21
Gabzos, gords.	»	90	94
Id. regulares.	»	68	80
Id. medianos.	»	56	62
Guijas.	»	36	38
Habas tarrag.	Fga.	39	40
Id. mazag.	»	32	33
Id. chicas.	»	32	34
Harina 1.ª	Arba.	17	18
Id. 2.ª	»	16	17
Id. 3.ª	»	13	14
Maíz.	Fga.	34	35
Mijo.	»	62	70
Panizo.	»	40	41
Sémola.	Arba.	18	19
Trigo barbilla.	Fga.	42	43
Id. blanquillos.	»	45	46
Id. cerrados.	»	44	46
Id. mezclillas.	»	43	44
Id pintos.	»	43	44
Id. tremés.	»	43	44
Yeros.	»	38	40
Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santas Aurea y Macrina.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Margarita.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.—Mañana en la parroquia de Santa María Magdalena.

La vida

(Idilio.)

Había claro obscuro; sentíase la naturaleza sumida en sopor y estaba apacible y muda; pero era penetrante el perfume de las flores y el aire no movía las hojas ni refrescaba el ambiente. Respirábase el bochorno de las horas mansas de verano en una atmósfera que parecía aún abrasada por el sol. Luego, de lo más bajo de la tierra, hacia la línea del mar, subía gradualmente un resplandor que era el brillo de la luna rompiendo la sombra. Irritaba los sentidos el calor sofocante.

Llegó hasta el balconcillo de Angustias un rumor apagado, de coloquio dulce, que turbaba la quietud de la noche. Irguió la pobre mujer el busto y pudo ver á la pareja que repetía el inagotable idilio de los enamorados, bajo la parra, en el banco de piedra, donde tantas veces le había prometido á ella misma su hombre fidelidad y amor.

¡Oh, aquel banco! ¡Cuántas generaciones amorosas habrían soñado allí en la dicha que no llega nunca, que se convierte en desilusión tan pronto como es acariciada, y que no dá á nuestro espíritu más que la añoranza de los ensueños amantes! ¡Y perdurablemente irían repitiéndose en aquel banco, muerta Angustias, y muerta Gracia, y muertas tantas mujeres de otras generaciones, el ensueño y la turbación del alma! Porque el amor pasaba, pero quedaba allí el banco, perenne, para atraer y encantar á las doncellas y ser luego tortura de su juventud.

Un rumor más dulce, más fuerte, más enamorado y tierno que el murmullo de las voces, distrajo á Angustias de sus pensamientos y acabó de turbarla; no podía equivocarse; aquello lo conocía bien, le sonaba en los oídos, recordándole las noches perdidas ya, en que la soledad le parecía tan dulce y tan adorable la sombra; era el chasquido de un beso; creyó que la brisa, empezando á orear en las hojas de los pámpanos, lo llevaba, como antes, á su boca: era un beso igual á todos los besos de su Jorge ingrato.

Sintió Angustias una pena infinita, que fué primero ansia de lloro, como si aquel beso le hubiera entrado en el corazón, y subiéndole á la garganta, la ahogase. Un temblor extraño le azotó en los nervios, y agitándole los brazos, le hizo cerrar con furia las puertas del balconcillo.

Después de aquel ruido, la noche quedó quieta otra vez, y la luna, ya alta en el horizonte, bañó la tierra en vago y suave vislumbre.

***

En el banco se oyó el estrépito de la ventana al cerrarse. Lo oyó claramente Gracia, por que las mujeres pudorosas tienen muy fino el oído. Hallábase la joven casi caída en los hombros del zagalón robusto y recio que la cortejaba, repitiéndole con ingenuidad candorosa sus juramentos. Creíanse solos, perdidos en el abandono de la naturaleza.

Al ruido se apartó Gracia temblorosa, agitada, confusa de vergüenza, muy coloreadas de rubor sus mejillas, como si hubiera crimen en aquellos coloquios inocentes.

—¡Nos habrán visto!—murmuró

Y seguía apartándose, mientras él la atraía amorosamente: el placer de estar junto á su amada teníale como desvanecido: no pensaba en que hubiese ojos que atisbaran en la obscuridad, ni oídos que escucharan en el silencio de la noche.

Egoísta, como todos los que se empeñan en retener la dicha entre sus manos, sin pensar en el sacrificio que cuesta otorgarla, sin compasión al recelo y á la angustia de su amante, contestó distraidamente:

—¡Es el viento.... es tu imaginación recelosa, es el genio del mal envidioso de mi ventura.... ¡bésame!

Y en seguida, cogió la cabeza de Gracia entre sus manos y añadió, con acento que revelaba la emoción de todas sus pasiones, hostigadas por el latigazo de aquella caricia febril, pero pura, de la mujer hermosa:

—¡Bésame!

J. F. LUJÁN.

NOTICIAS LOCALES

Asamblea republicana en Sevilla.

La idea de celebrar en Sevilla una Asamblea republicana toma cuerpo, y para que sea un hecho lo que hoy no pasa de proyecto, trabajan algunos republicanos de la localidad con un interés y entusiasmo dignos de éxito.

Que existen dificultades para su realización no puede negarse, pero confían los que en pró de la idea trabajan en que éstas al fin se allanarán, y la Asamblea podrá celebrarse.

Pensaron en un principio los republicanos partidarios de ese acto en Sevilla hacer entre ellos una cuestación, con objeto de reunir 5,000 pesetas que juzgaban necesarias para sufragar los gastos que aquélla ocasionara y dar un banquete á los representantes que enviasen las demás provincias andaluzas.

De ello parece que se ha desistido; la cuestación que hagan será única y exclusivamente para abonar los gastos del local en que la Asamblea se verifique y los más necesarios á le celebración de ésta.

Eso es cuanto hay del asunto por lo que respecta á Sevilla.

***

Donde el proyecto de esta Asamblea, que, como nuestros lectores recordarán, nació en la celebrada no hace mucho tiempo en Valdepeñas, cuenta con partidarios más entusiastas, es en Málaga y Granada.

En esta última ciudad tiene uno de la importancia y valimiento de D. Miguel Garrido Atienza, jefe del Comité provincial progresista de aquella provincia, y el cual, á juzgar por cartas que del mismo hemos leido, se muestra decidido partidario de ese acto.

El Sr. Garrido Atienza, abogado de nota en la hermosa ciudad de la Alhambra, y persona de gran ilustración, es uno de los más activos propagandistas de los ideales republicanos; á su actividad se debe la reorganización del partido republicano progresista en las provincias de Granada y Almería, donde ha constituido un sinnúmero de Comités.

Y como no hay en concreto nada acordado acerca de la Asamblea, tampoco lo está la fecha en que ésta se celebrará, aunque probablemente será á principios del próximo Septiembre.

***

Nada, por nuestra parte, hemos de decir acerca de la importancia de la Asamblea republicana en Sevilla; á nosotros nos parece bien todo aquello que redunde en beneficio del ideal por el que venimos luchando hace muchos años, y acerca de lo que se acuerde tendremos al corriente á nuestros lectores.

Teatros.

D. Salvador M.ª Granés, en un comunicado que dirige al periódico madrileño *Juan Rana*, asegura, bajo palabra de autor cómico, que EL BALUARTE defiende el teatro Eslava porque está interesado en la propiedad.

¡Ay! ¡Ojalá, D. Salvador!

¡Si con esa *verdad* tuviera usted que comer, se moriría de *jambre!*

Respecto á si nos escoció, ó no, lo que dijera dicho periódico de las decoraciones de Eslava, es una sandez. Á nosotros, como á todo el mundo, nos escuece—vamos al decir—lo que es una mentira.

¿Que el Sr Granés está en camino de descubrir á los autores del apaleo?

Ya lo sabemos.

¡Desde que se ha hecho amigo de la policía de Sevilla!

Aquí lo único que hay de verdad es que el Sr. Granés se ha incomodado porque la compañía que actúa en el teatro Eslava no ha representado su obra *Miss Hellyett*, en cuya desatención, ó lo que sea, ni el teatro ni el público de Sevilla tienen la culpa.

Por lo demás.... la parte de interés que nos adjudica en la propiedad del teatro Eslava estamos dispuestos á vendérsela por.... media copa del *cordoncillo*.

***

Los Sres. Cantó, Lucio, Arniches y el maestro Chapí son los padres de *Los Mostenses*, zarzuela en tres actos estrenada en la noche del sábado en el teatro Eslava.

La obra en cuestión no tiene nada de particular, y bien puede asegurarse que no entrará á formar parte en las filas del repertorio clásico de la zarzuela española.

El argumento no tiene novedad, y aunque en algunas escenas se ve el ingenio y conocimiento de los resortes escénicos de los autores, en general resulta el libro pesado.

Chapí ha hecho algunos números de música inspirados, y toda la partitura está muy bien instrumentada.

Los artistas de la compañía hicieron todo lo posible por salir airosos, y lo consiguieron.

Berges dijo la bonita romanza del primer acto haciendo gala de sus excelentes cualidades de cantante. Fué aplaudidísimo.

Muy bien la Srta. Fons y el Sr. Guerra.

Joaquín Acosta había pintado una decoración para el primer cuadro del acto segundo, que gustó muchísimo.

Apesar de todo esto, *Los Mostenses* no han gustado al público de Sevilla.

***

Decididamente se marchará pronto á Huelva la compañía de Berges.

Decimos esto como aclaración al rumor que corría por Sevilla consistente en afirmar que la aplaudida compañía permanecería en esta capital durante bastante tiempo.

***

En un apreciable diario de Málaga leemos la siguiente noticia:

«La bella y elegante artista Miss Geraldine, tan pronto termine su contrato en Madrid, hará una excursión artística por Granada, Sevilla y Málaga, debutando en la primera de estas capitales del 23 al 24 del presente mes.»

***

Leemos en un colega que el regreso á España de María Guerrero, la eminente actriz que ha sido recientemente obsequiada con un banquete de honor en el Casino Español de Buenos Aires, anúnciase para fines de Agosto, y es posible que antes de inaugurar la temporada en Madrid dé una serie de representaciones en Cádiz y otra en Sevilla.

Novillos.

La corrida celebrada ayer fué digna compañera de las que durante la actual temporada se han jugado en nuestro circo taurino.

El económico Duque había contratado unas cuadrillas de banderilleros y picadores dignos de lucir sus habilidades suicidas en cualquier capea de pueblo.

Así se comprende el gran número de cogidas que hubo.

De los matadores *Valentín*, *Barquero* y *Pulguita chico*, sobresalió este último que, aunque para poco toreando, tiene mucha habilidad y es valiente.

A su primer toro lo despachó de una gran estocada á volapié.

Pulguita chico será pronto el matador de novillos de moda.

Valentín sabe más que cuando el año pasado toreó en nuestra plaza. Con su primer bicho estuvo muy valiente toreando y lo mató de una buena estocada.

Fué cogido por el quinto toro al hacer un quite, resultando con una herida de seis centímetros de extensión que le interesa el tejido celular en la parte superior interna del muslo derecho y de pronóstico reservado.

También fué cogido y volteado por el cuarto toro.

Barquero es uno de esos toreros que todo lo quieren hacer á fuerza de valentía. No sabe para qué sirve la muleta, y, á la hora de herir, siempre entra no estando el toro en condiciones.

También fué cogido varias veces y sufrió un varetazo en el pecho.

En la enfermería fueron además curados el picador Manuel Navarro de una conmoción cerebral á consecuencia de una contusión en la región occipital que se produjo de una caída; el banderillero apodado *Mono*, de una cornada en la parte superior del muslo derecho de cuatro centímetros de profundidad y de pronóstico reservado, y un vendedor de agua que se cayó en los tendidos de sol, de una herida en la cara.

¡Nos parece que más *hule*!

Además, pasaron de diez las cogidas sin consecuencias.

Los novillos de Halcón cumplieron, y con mejores lidiadores hubieran dado bastante juego.

—

Cerca de Vigo ha naufragado un buque japonés.

El capitán del buque sevillano *Cabo Peñas* encontró al japonés en su último viaje y declara lo que sigue:

Cuando cruzaba por el litoral vió un barco japonés de gran porte, á cuyo costado, y recogiendo su tripulación, había otro de nacionalidad inglesa.

El capitán del *Cabo Peñas* dispuso que este barco se aproximase á aquéllos y ofreció auxilio á la tripulación del japonés, que no la aceptó por estarle recibiendo ya del vapor inglés, si bien agradeció con demostraciones de la mayor estimación y aprecio aquella oferta.

Dice el capitán del *Cabo Peñas* que, á juzgar por las grandes averías que se observaban en el buque japonés, y que sin duda debieron ser producidas al chocar con algún otro barco por efecto de la densa niebla reinante, el referido vapor ha debido irse ya á pique.

—

Anoche se verificó en el restaurant de la Venta de Eritaña el banquete organizado por varios amigos en honor de don Antonio de Lemus y M. de Molina, por su reciente elección de concejal de este Ayuntamiento.

—

¿Tiene conocimiento el jefe de la guardia municipal Sr. Mazuelos de los escándalos que todas las noches se suceden en la calle Lope de Rueda?

Según nos afirman, el sereno de la demarcación ha dado parte de ellso, pero como si nada; los escándalos continúan y los vecinos de la susodicha calle tienen que soportarlos.

De las causas que los motivan puede darle al Sr. Mazuelos cuenta el sereno.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de la 1.ª brigada de la 1.ª división del 7.º cuerpo de ejército al general de brigada D. Pedro Morales Prieto.

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento de policía minera.

Ultramar.—Real decreto concediendo el dictado de muy leal al pueblo de Lavang, capital de la provincia de Ilocos (Filipinas).

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra el fallo dictado por la junta arbitral de Barcelona, sobre aforo de una partida de cáñamo en rama.

—

La tarea de limpiar y desinfectar las mingitorias y los absorbedores debe ser tarea cotidiana mientras duren los fuertes calores del verano.

Como esto no siempre se hace, llamamos la atención del Sr. Alcalde por si puede evitarse los malos olores de esa manera.

«Mil y un cantares»

por Pedro Esteban del Valle.

Un libro más, dirán los indiferentes á cuestiones literarias.

Suma cuantiosa de desvelos y trabajos; vigilias, desalientos, esperanzas risueñas, corrientes de ideas nuevas y lozanas, cansancios de cerebro fatigado por el pensar, momentos de inspiraciones, compensando el enervamiento producido por la labor intelectual.

Todo esto significa una producción literaria á los ojos del amante de las letras.

Y bien mirado, pocos como el Sr. Esteban del Valle podrán ser acreedores al triunfo que se conquista á fuerza de constancia.

Formando parte de ese cuerpo honroso llamado de la benemérita por los beneficios que á la humanidad presta, del Valle, cumpliendo con sus rudas y penosas obligaciones, en continua persecución de gentes maleantes, ha dedicado al cultivo de la literatura las pocas horas de que puede disponer un hombre que, como el autor de *Mil y un cantares*, ocupa el cargo de jefe del puesto de Real de la Jara, y que tiene, por tanto, tan perentorias y continuas ocupaciones.

Esto sólo, ya que no la bondad de su producción, le haría merecedor de la crítica benévola.

El poeta soldado ha reunido en su libro cantares ascéticos, flamencos, patrióticos, filosóficos y de otras diferentes clases.

En todos campea la facilidad, en muchos el ingenio y en gran porción de ellos el sentimiento, ese sentimiento tan indispensable para la vida del indicado género de composiciones poéticas, pues sabido es que por eso el llamado cantar popular es, sobre ser más delicado, el más digno de admiración por todos los hombres eruditos.

Y como para muestra basta un botón, y mejor dos—¡digo yo!—allá van cogidos al azar, y dando buena idea de la obra edictada por el autor de referencia:

«Siempre delante de mí:
de día y de noche siguiéndote,
¡y sin llegar hasta ti!

***

¡Espérate un poco,
no andes tan deprisa,
que los besos de amor deben darse
más despacio, niña!»

Y dicho lo que antecede, aunque lamentan do ser tan concisos ya que otros asuntos reclaman la atención de este número, terminamos enviando nuestro parabién al Sr. Esteban del Valle como escritor.

Que *Mil y un cantares* es obra de las que se leen haciéndose agradable el tiempo, cosa difícil de conseguir en literatura.

—

Con motivo de tenerse noticia de que la empresa de la plaza de toros del Puerto no da ya la corrida anunciada para el día 29 de Agosto, la Alcaldía de dicha población, en su deseo de proporcionar toda clase de atractivos á los forasteros y á la población en general, está gestionando de una empresa particular la realización de la corrida con toros de Saltillo y espadas Mazzantini y Fuentes.

—

Como todos los años, la empresa de vapores Camacho y Compañía ha establecido un servicio regular de viajes á Sanlúcar de Barrameda, que hará el vapor *Sanlúcar*.

Durante los días que restan del mes actual se verificarán los viajes siguientes:

Salidas de Sevilla.—Miércoles 21 de Julio, viernes 23, lunes 26, miércoles 28, viernes 30 y domingo 1.º de Agosto, á las siete y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Jueves 22 de Julio, ocho de la mañana; sábado 24, nueve id.; martes 27, diez id.; jueves 29, doce id., y sábado 31, una de la tarde.

Los precios son cinco pesetas en primera y tres en segunda.

También admite la carga que pueda convenir al vapor hasta una hora antes de la salida. A cada pasajero se le conceden gratis cuatro arrobas de equipaje; por el exceso abonará un real por arroba.

—

En varias poblaciones de Andalucía circulan pesetas falsas.

Son del cuño de 1892, y se distinguen de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y el sonido muy borroso, además de que su peso es menor.

Damos el aviso, por si se les ocurre á sus tenedores enviárnoslas á Sevilla para que disfruten del calor que aquí *gozamos*.

—

Mañana debe llegar á Sevilla la correspondencia traida por el último vapor correo de la isla de Cuba.

—

Se ha hecho cargo de la dirección de nuestro colega *La Andalucía*, durante la ausencia de su propietario, don José María Tubino, nuestro amigo el conocido escritor don Pedro Balgañón.

—

Durante la semana actual hará la guardia nocturna el juez interino del distrito del Salvador D. Manuel Tovía, que vive en la calle Alta núm. 7; el Escribano D. Rafael Mejías que habita en la calle Lerena núm. 9, y el Médico forense D. José León Escobar, domiciliado en la calle Jimenez Enciso núm. 1, principal.

—

El espada Emilio Torres *Bombita*, que sigue mejorando, se propone reanudar sus tareas toreando en Lisboa el día 12 del mes próximo.

Accidente.

Hoy se ha recibido en este Gobierno civil un despacho telegráfico procedente de Marchena, dando cuenta de un desgraciado suceso ocurrido en la estación férrea de aquella villa.

Hoy á las siete de la mañana, al regresar á Marchena de Osuna la máquina reserva, que estuvo haciendo la doble tracción al tren número 34, arrolló al guarda que presta servicio durante la noche.

Afortunadamente no salió el empleado dicho del percance tan perjudicado como se podía esperar en sucesos de aquella índole.

Solo sufrió la fractura del pié derecho.

Inmediatamente fué recogido del suelo el herido, y conducido á lugar seguro, donde se le prestaron los auxilios de la ciencia médica.

—

Se hallan en Villamanrique los niños Juan Márquez Velázquez, Manuel Jiménez y Manuel Pavón, fugados hace varios días del Hospicio provincial.

—

Francisco Martín Sánchez, de oficio cochero, ha denunciado á los agentes de vigilancia á un sujeto que le tomó su vehículo en alquiler negándose á abonar el importe del tiempo que lo usó.

—

Ha terminado y expuesto al público el Ayuntamiento de Puebla de Cazalla el repartimiento de la contribución territorial sobre riqueza rústica y pecuaria correspondiente al actual ejercicio económico.

—

Se ha ordenado por la Dirección general de establecimientos penales que el preso en la cárcel de Morón, Manuel Luque y Cruz, pase á la de Jaen, y los de esta capital José Medina Martínez y José Galvez Moreno sean trasladados al penal de Granada, donde extinguirán condena.

—

En Cantillana se celebrará el día 30 del corriente mes subasta para el servicio del alumbrado público durante el actual ejercicio económico.

Regirá el tipo de 2,841'77 pesetas.

—

Se han hecho por la empresa arrendataria de cédulas personales los siguientes nombramientos:

Recaudadores de la zona de Estepa: don Eduardo Hernández Mateos. De la de Bollullos de la Mitación y Brenes: D. Antonio Santiago Martín, y de la de Marchena y Morón D. Rafael Castilla y Velázquez.

Auxiliares: D. Vicente García y Martínez, D. Francisco Muñoz Nieto y D. José Rodríguez.

—

En Los Palacios se subastarán varias fincas el día 16 del venidero Agosto.

—

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia han sido nombrados los vocales que, en unión de los que por derechos propios han de formar la Comisión provincial de propaganda y organización del noveno congreso internacional de Higiene y Demografía que se celebrará en Madrid el mes de Abril del año próximo.

La compondrán los señores siguientes:

Alcalde, vicepresidente; inspector de Sanidad militar, director del Hospital Militar; director del laboratorio municipal, jefe de trabajos estadísticos, director de Sanidad marítima, Sres. Laborde, Moreno y Lupiañez, catedráticos de la facultad de Medicina, La Rosa, médico municipal, Noriega, ingeniero civil, Alvarez Millán y Sainz, arquitectos, Espejo, veterinario, y un ingeniero militar que será designado por el Capitán general.

Todos los indicados señores celebrarán reunión el jueves 22 del corriente, bajo la presidencia del Sr. Leguina, Gobernador civil.

—

El pago de las asignaciones consignadas en la caja de la zona de reclutamiento de Sevilla, número 71, se efectuará en los días y forma siguiente:

Día 19, de ocho á doce de su mañana. Asignaciones que se cobrarán por las cajas de los regimientos de infantería de Soria, de caballería de Alfonso XII, del primer regimiento montado de artillería y del tercero de zapadores minadores.

Día 20, á las mismas horas, los del regimiento infantería de Granada, batallón cazadores de Segorbe y Guardia civil.

Día 21, los pertenecientes á esta zona.

Día 22 y 23, para incidencias.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por creerle cómplice en el delito de robo de caballerías á mano armada, cometido en el mes de Agosto de 1895 en términos de Ecija, ha sido detenido en Herrera José Luque Llamas.

—En Bollullos agredieron José y Manuel Muñoz Jiménez á Fernando Bernal Domínguez, hiriéndole en la cabeza.

Aquéllos quedaron detenidos.

—Francisco Carpio Pérez, conductor de una caballería cuya procedencia no legitimó, ha sido preso por la benemérita en Guadalcanal.

—

El Ayuntamiento de Pruna remite á este Gobierno edicto para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia recordando á los ganaderos de aquella villa la obligación que tienen de presentar relaciones juradas de todas las cabezas de ganados que posean.

—

Mañana á las nueve de la misma se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de beneficencia.

—

Con motivo de la epidemia variolosa, el Ayuntamiento ha acordado establecer centros de vacunación gratis en los locales que ocupan el Asilo de Capuchinos y el Matadero de reses vacunas.

En el primero de dichos locales se vacunarán los lunes, martes y miércoles y en el Matadero en los restantes días de la semana.

Las horas de la vacuna establecidas son de 3 á 6 de la tarde.

—

El sereno Manuel González mató esta madrugada un perro hidrófobo en la plaza de Curtidores.

—

En la prevención municipal ingresaron esta madrugada dos *curdas* escandalosos.

—

El calor sigue *in crescendo*. Hoy se ha dejado sentir de una manera verdaderamente insoportable.

Así se comprende que todas cuantas familias tienen medios para ello emigren, buscando en los puertos de mar el airecillo fresco de las playas.

Aquí nos contentamos con el viente caliginoso que nos achicharra los pulmones al aspirarlo.

—

Hemos recibido el último número del semanario satírico *Cádiz Alegre*.

—

Dice un colega malagueño:

«Parece que no se va á permitir que los barquilleros con ruleta puedan ejercer su industria, á lo que se aficionan los chiquillos, en las calles de nuestra ciudad.»

En Sevilla debían hacer las autoridades otro tanto, porque esos industriales explotan á los pequeños en el juego de la ruleta ganándos les las monedas de modo bien poco lícito.

En buena hora que se les permita la venta de los barquillos, pero sin consentirles lleven sobre la caja ó bombo donde guardan su mercancía, esa ruleta explota muchachos.

—

Algunas personas olvidan que es muy peligroso y expuesto á los accidentes más funestos, meterse en el baño cuando la transpiración es más activa, sin descansar antes largo rato para entrar en el agua cuando se hallen en perfectas condiciones.

En evitación de graves males lo advertimos.

—

En la plaza de Jerez se celebrará una corrida de novillos el día de Santiago, con ganado del Marqués de Villamarta, siendo matadores Carrillo y *Costillares*.

—

Por Real orden fecha 12 del actual se dispone se descuente a las indemnizaciones que hayan de percibir los Jurados, peritos y testigos el 10 por 100 quedando exceptuadas del impuesto las cantidades menores de diez pesetas á las fracciones inferiores de este tipo.

—

Desde el día primero de Agosto próximo se admitirán oficialmente en Bolsa para su cotización las carpetas resguardos de las nuevas obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

—

Por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio se ha mandado á San Sebastián á la firma de la Regente un reglamento de policía minera que reviste gran importancia para el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

En el reglamento se dispone entre otras cosas, que en lo sucesivo tendrán la dirección en la explotación de todas las minas ingenieros de la Escuela de Minas.

—

Ya que en nuestras fiestas populares no se puede prescindir tan fácilmente de disparar cohetes, costumbre de la cual se abusa generalmente, debiera tenerse, más cuidado, pues con ese motivo son frecuentes los sucesos desagradables. Además, es una imprudencia gravísima, contra la cual debemos protestar en las grandes aglomeraciones: cuando el peligro es mayor, se disparen cohetes voladores entre la multitud. La autoridad no debe permitirlo.

—

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

El diestro *Bombita chico* estoqueará el día de Santiago en la plaza de toros de Utrera, en unión del *Camisero*.

—

Dentro de poco tiempo ingresarán en las filas los mozos del contigente de 1897, y entonces se enviarán de ese contigente los mozos que hagan falta para cubrir bajas en las filas de Cuba y Filipinas.

Sin embargo, se cree que el refuerzo que se envíe sea relativamente escaso.

—

El diestro *Guerrerito* matará solo seis toros en la plaza de Valdepeñas el día 24 de Agosto.

—

Durante el mes actual y el próximo Agosto queda prohibido el tránsito por el campo de la Enramadilla, con motivo de estarse verificando las pruebas de las piezas de artillería terminadas, tirando contra los receptores con proyectiles sin carga explosiva.

Lo que se anuncia al público para que se abstenga de pasar por el indicado sitio mientras permanezca izada la bandera que indica la práctica de dicho ejercicio.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Los Mostenses*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 161. | Sevilla.—Martes 20 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Á Dios rogando....

Arreglado á la falsa religiosidad moderna, debe el viejo refrán castellano entenderse de este modo y modificarse en esta forma: «Á Dios rogando y al prójimo explotando, ó dándole en la cabeza con el mazo de la explotación»; esa es la divisa de nuestros más ardientes católicos, ese es el mote que debiera campear en el escudo de algunas compañías religiosas, de muchas asociaciones católicas y de no pocas empresas constituidas por campeones de la fe y caballeros andantes de la Iglesia.

La Compañía Trasatlántica por ejemplo.

Ha contratado con el Estado el servicio de transporte de soldados y material de guerra á las colonias, y se encarga de traer á la Península á los enfermos é inútiles de aquellos ejércitos.

Los precios son elevados: 32 duros por cada soldado; y para cumplir ese servicio, que quiere hacerse pasar como obra patriótica, se utilizan para la carrera de Cuba barcos como el *Isla de Panay*, que no reune las condiciones reglamentarias para la carrera de Filipinas, y así ocurre que, vapores como ese, capaces para el transporte de 100 personas lo más, se utilizan para transportar 450.

La caridad cristiana, un sentimiento elemental de justicia, imponen el deber á los cristianísimos señores que componen la entidad social Compañía Trasatlántica, y muy particularmente al Marqués de Comillas, de cumplir con fidelidad el servicio, ó de exponer al Gobierno claramente que no pueden cumplirle.

Nada ha hecho el Estado para utilizar los barcos de otras empresas, excepto los de la Compañía Jover, que, gratuitamente y sin que la prensa haya emitido quejas, trae soldados enfermos á la Península.

Y si el Gobierno no adjudica el servicio á otras empresas, y si no obliga á la Trasatlántica á cumplirlo fielmente, no es más que por la soberana influecia del Marqués de Comillas que, fiel al refrán, ruega á Dios y explota al prójimo sin perjuicio de ser llamado gran patriota, él, que es uno de los pocos españoles favorecidos por las guerras coloniales que sostiene España.

Murmuraciones

Con este calor atroz
que nos tiene achicharrados,
ni de escribir tengo ganas,
ni el pensamiento está claro,
ni el cuerpo pide otra cosa
más que frescura y descanso.
La política está en calma;
nuestro ministro de Estado
sorbiendo las frescas brisas
en las playas del Cantábrico.
Solo dan muestras de vida,
el sosiego abandonando,
los empleados de Hacienda,
esos pólipos menguados
que nos chupan las pesetas....
las pesetas y los cuartos.

***

¿A que no se pueden ustedes figurar los requiebros que *El País*, de Madrid, le dedica al Sr. D. Francisco Silvela?

Lean ustedes:

«Trasto, zascandil, bodoque, charlatán, danzante, embaucador.»

Pedir más es gollería.

Y leyendo estas cosas le entran á uno ganas de afiliarse al *partio*.

Conque trasto y zascandil,
y bodoque y charlatan. ..
Pues, señor, ¡las cosas van
ardiendo ya en un candil!

***

Dice la prensa de Málaga que los pianillos de manubrio de aquella capital van á ser trasladados por sus dueños á Sevilla, porque allí no hacen buen negocio.

Excuso decir á ustedes, si esa amenaza se lleva á efecto, lo bien que vamos á dormir la siesta.

¡Socorro, Sr. Alcalde!

***

Un periódico local se queja de que el Ayuntamiento no ha pagado aun las subvenciones á las cofradías que hicieron estación en la pasada Semana Santa.

Como en estas cosas podemos emitir cada uno nuestra opinión libremente.... yo me alegro de que no les paguen.

A ver si se dan por ofendidas, y no salen más.

Y se evitan ciertas explotaciones de *ciertos* caballeros.

***

Dos noticias sandungueras
que tienen *miga* y sabor:

«Ayer han cobrado los maestros del Hospicio provincial los haberes correspondientes al mes de Marzo del año económico anterior.

. . . .

En cambio, hace tres días que la Comisión provincial acordó dar tres mil reales de gratificación á un empleado de secretaría para que vaya á tomar baños.»

¿Comentarios por mi cuenta?
¡Si ello solo se comenta!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Cada nuevo día transcurrido, cada momento que pasa agrava más la situación provocada por la guerra cubana.

Aparte del mal sesgo que toma ésta presentándonos á la rebeldía, eterna burladora del valor y habilidad característicos de nuestro Ejército, la acción política también se entorpece.

Mr. Woodford trae mandanto expreso de pedir al Gobierno español una indemnización de 75,000 *dollars* por la célebre prisión del dentista Ruíz. Como se ve, los *yankées* no dejan de mostrarse arrogantes.

¡Allá veremos lo que el Gobierno español objeta!

Pero por lo pronto puede afirmarse que la cuestión es más digna de estudio de lo que parece.

Responder con debilidades y complacencias á las pretensiones exigentes de los *yankées*, sería desprestigiar á España, designándola señalado lugar en la escala de las naciones impotentes; mostrarse altiva, con dignidades y desplantes de país seguro de su poderío y fuerza, quizá podría ser determinante de un rompimiento de relaciones, generador de una guerra que, afuera hipocresías tontas y ridículas, convertiríase en causa de muerte para España.

Triste es confesarlo, pero la verdad se impone.

No creemos, con *El Liberal*, que ahora se presenta la ocasión para resistir con altivez, nó.

Cuando una dolorosa experiencia descubre al hijo del pueblo su verdadera situación; cuando las fábricas son cerradas, las casas comerciales quiebran, el labrador en pequeño se ve agobiado por el fisco y la usura, y el arado enmohece olvidado en un rincon, y contribuyendo á ese espantoso silencio producido en el campo mercantil por un mal sistema político-administrativo, sólo hay ocasión para derrocar el regimen vigente, cambiando de golpe un panorama de miserias en cuadro de felicidades, ó, por el contrario, para vestirse la saya y empuñar la aguja de hacer calcetas.

Otra cosa sería muy honrosa y digna, pero.... el pueblo no está para empeñarse en aventuras temerarias.

***

Suprimida la causa, cesa el efecto.

Quitar el viento y las aspas del molino no girarán; pero si queréis detenerlas con brazo fuerte cuando el aire huracanado sople, vuestros cuerpos serán destrozados por las palas.

Quitar el punto de apoyo á la palanca, y la masa será inamovible; pero no intentéis hacer parar la palanca, porque ésta os echará el pedrusco encima.

Suprimamos al Gobierno, causa de nuestros males y desdichas, y éstos no se sucederán.

Combatid en cambio uno de aquellos males con otro dado á mayores, y vuestra muerte será segura.

Hijos del trabajo, la ciencia, esa base del progreso que á vosotros os ocultan porque con ella seréis fuertes, lo enseña.

Suprimida la causa, cesa el efecto.

Los chinos

Un español residente en China ha observado las siguientes singularidades en las costumbres del celeste imperio.

El puesto de honor en China es el lado izquierdo.

Los europeos se quitan el sombrero para demostrar deferencia ó respeto á una persona; los chinos, por el contrario, se cubren la cabeza.

En china los hombres llevan trenza y las mujeres pantalones.

El sitio público donde los europeos guardan mayor compostura es en el templo.

Los chinos conversan en alta voz, ríen y fuman en las pagodas. En los patios de una de ellas, en Pekin, se halla establecido el mercado de perros.

En China la comida empieza por los postres y acaba por la sopa. El vino se sirve caliente.

La primera hoja de un libro chino es la última entre nosotros; los renglones se leen de arriba abajo y de derecha á izquierda.

La fecha de una carta empieza por el año, siguiendo luego el mes, y por último el día; y muy grosero es el que no termine llamándose así propio estúpido.

Dos chinos, al conocerse, lo primero que se preguntan es la edad, cosa que entre los europeos se reputa altamente indiscreto: unos y otros se hallan, sin embargo, de acuerdo en no decir la verdad; el europeo se suprime comúnmente algunos años, y el chino se los aumenta.

El europeo saluda á un amigo dándole la mano; el chino se agarra las suyas propias, y considera como la mayor grosería le pregunten por su mujer.

La fórmula europea de ¿cómo está la señora? se sustituye en China por la de ¿ha comido usted ya?

Un europeo desafía á la persona de quien ha recibido un insulto; en China no pocas veces el ofendido se ahorca á las puertas del ofensor á fin de que caigan sobre él las iras de los mandarines y prendan sus bienes y la vida, pues la legislación china hace responsable á uno de los crímenes que se cometen delante de su casa si no se descubren los reos.

El imperio celeste es el único país del globo en que no se conoce el baile.

Que sí y que nó

La prensa ha recogido el rumor de haber sido impuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina un correctivo al fiscal militar que entendió en el famoso proceso de los expedicionarios de la goleta filibustera *Competidor*, apresada en las costas de Cuba.

Ya recordarán nuestros lectores que en ello, apesar del fallo, se hizo cuanto quisieron que se hiciera *nuestros amigos los yankees*. Por esto no nos extrañaba la noticia.

Pero los periódicos ministeriales la han rectificado en forma tan sospechosa, que inducen á creer que también acerca de este punto traerá algo meditado el famoso *mister* Woodfrod, pues han dicho:

«Lo que sí creemos cierto es que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el detenido examen que ha hecho de esta causa, ha encontrado en ella algunos defectos de procedimiento.»

Esos defectos serán seguramente los que con toda oportunidad señaló el Gobierno de los Estados Unidos, merced á lo cual se suspendió la ejecución del fallo, quedó impune el delito y en vías de libertad aquel puñado de traidores.

La riqueza agrícola

Pesan tanto los tributos sobre la agricultura, que ya no se puede vivir, pues lo que se le exigía con carácter transitorio, se ha convertido en perpétuo, empobreciendo al propietario y al labrador, que ven disminuir sus frutos en la misma proporción que progresan las cargas, y esquilmando el suelo no tienen dinero ni crédito para transformarle y darle nueva savia con labores y abonos; pues que si es la riqueza lo que la misma naturaleza da, disponiendo de los medios necesarios del trabajo, del talento, y por tanto del capital; y si la tierra la hace el hombre porque, abandonada á sus fuerzas y al jugo expontáneo de la naturaleza, apenas produce, sólo asegurando los frutos de aquélla se conseguiría el equilibrio, ó de lo contrario, la principal fuerza de la nación seguirá siendo la más decaida.

Gravan la riqueza territorial la contribución de su nombre, ó sea la de inmuebles, cultivo y ganadería, los consumos, los impuestos de derechos reales y el especial sobre el azúcar, en forma tan importante, que casi ascienden los ingresos por tales conceptos á un 38 por 100 del total de los del presupuesto del Estado.

Y si á éste se agregan los gastos provinciales y municipales, que alcanzan próximamente á 970 millones de pesetas en números redondos, y lo que representa la contribución llamada de sangre, que también pesa sobre la agricultura en su mayor parte, por los brazos que la quita ó jornales que se pierden, y la cual no puede considerarse exagerado fijar en 19 millones de pesetas, bien puede hacerse el cálculo de los tributos que pesan sobre la agricultura en más de 550 millones de pesetas.

Si á todo esto se agregan los recargos y vejámenes que sufre el contribuyente á poco que se descuide en el pago de sus cuotas, la falta en la mayor parte de las provincias de caminos vecinales que acomoden el precio del arrastre á las necesidades de la competencia y la usura de los que abusan de su posición para facilitar al desdichado labrador recursos con que salir de sus apuros, se verá la imposible prosperidad de la riqueza territorial.

Bolsa de Comercio en Manila

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Ultramar, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.° Se crea en Manila una Bolsa-Lonja oficial de Comercio para la contratación de los efectos públicos y comerciales y demás valores que taxativamente determinan los artículos 67, 68 y 69 del Código de Comercio para las islas Filipinas, así como para las de mercaderías y frutos nacionales y extranjeros que prescriben las leyes vigentes en la materia.

Art. 2.° La Bolsa-Lonja oficial de Comercio de Manila estará sometida á las disposiciones del Código de Comercio de las citadas islas y á las del reglamento que ha de dictarse por el ministerio de Ultramar para la organización de aquélla.

Art. 3.° El personal afecto al servicio de la Bolsa Lonja constará, mientras las exigencias de la contratación no requieran su aumento, de un secretario, un anunciador, un celador y un conserje-portero, con los sueldos que se les señale en el presupuesto de fondos locales de las islas Filipinas, siendo nombrado por el ministerio de Ultramar á propuesta del gobernador general del Archipiélago.

Los gastos que produzca la instalación de la Bolsa-Lonja, como igualmente el sostenimiento de la misma, serán abonados por cuenta del indicado presupuesto.

Para el verano

La sensación de calor y la intensidad de la causa que la produce varía según los climas, temperamentos, edades y habitantes.

En nuestro clima, por lo general, el aire sobre nuestros órganos produce la impresión de un cuerpo caliente cuando llega á los 25 centígrados, pues esta temperatura parecería fresca á un indígena del Senegal, mientras que para nosotros sería muy elevada si pasáramos á ella sin graduación desde 4 ó 5 bajo cero.

El calor se soporta por la graduación del agua procedente del pulmón y de la que produce constantemente en toda la superficie de nuestra piel.

Cuando más se agita el aire que nos rodea, más rápida es la refrigeración de frescura producida por el abanico y también por nuestra resistencia cuando estamos al sol y al aire libre á temperaturas muy elevadas, que serían abrumadoras en una atmósfera sin movimiento.

Los funestos efectos del aire excesivamente caliente, y de la luz, se hacen sentir principalmente en el cerebro. Se han visto soldados que hacían una larga jornada, bajo un sol abrasador, atacados de delirio y caer sin vida.

¿Cuáles son, por consiguiente, las reglas que debemos observar durante el verano?

Ante todo es preciso mantener una transpiración ligera, pero constante. Paseos por la mañana y por la noche; elegir, en cuanto sea posible, las horas extremas para las diligencias y negocios. Los que tengan costumbre de dormir la siesta pueden dedicar á ella dos horas en el peso del día.

Deben tomarse con frecuencia baños tibios y fríos.

Tomados fríos por la noche, en forma de duchas, ó simplemente de abluciones, son una garantía para las picazones y contra el insomnio.

Los vestidos deben ser ligeros y mejor de lana que de algodón.

La cabeza debe protegerse contra las insolaciones.

La alimentación debe ser poco abundante, pero algo estimulante.

El café y el té frío ó caliente son en verano las bebidas por excelencia.

Los refrescos que por lo general se venden en aguaduchos, horchaterías, cafés, cervecerías, etcétera, suelen ser perjudiciales, sobre todo si se toman con exceso.

El régimen vegetal está indicado con este tiempo por la naturaleza, que nos da con profusión sus legumbres y sus frutas.

Las bebidas ácidas son tambien buenas.

La ventilación de las habitaciones debe efectuarse siempre de manera que circule el aire sin producir enfriamientos por la brusca elevación de la transpiración cutánea.

D. DE Z.

Las tabernas suecas

Un periodista que ha asistido al congreso de la prensa en Estokolmo ha publicado curiosísimos detalles sobre las tabernas de Suecia.

El alcoholismo, que era una terrible plaga en Suecia, ha disminuído considerablemente.

Ya no hay tabernas ni taberneros propiamente hablando: el expendedor de bebidas espirituosas es un funcionario, recibe una cantidad fija y no tiene el menor interés en formentar el consumo; además el aguardiente no se vende *al copeo*—y ustedes dispensen la frase—es preciso comprarlo por botellas.

Las tabernas se han convertido en lugares oficiales, casi en templos, y es preciso para penetrar en ellas una gran corrección, se toman unas copas con el sombrero en la mano y las borracheras tienen que ser silenciosas.

Todo esto lo dice el distinguido periodista que ha asistido al congreso de la prensa y es preciso creerlo; pero nosotros creemos que esas tabernas suecas deben tener muy pocos parroquianos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.50
4 por 100 exterior.	80.55
4 por 100 amortizable.	77.90
Banco de España.	408.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-10.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO. - 20 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	8522	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	16	151	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	106	1265	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 20 Julio.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	400		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	1200	25	51
Entrada de hoy hasta las nueve.			

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Margarita.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Práxedes.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.—Mañana en la misma parroquia.

El cómico viejo

Representábase aquella noche el drama *Chatterton*, con el cual debutaba el actor Bloncourt.

La obra, aunque olvidada, ofrecía todo el interés de una primera representación.

Hay que convenir en que no hubiera podido elegirse un Chatterton más seductor que Bloncourt. Hijo y nieto de actores, tenía en las venas sangre de artista y deseaba demostrásnoslo aquella noche.

En medio de todas aquellas manos tendidas hacia la escena para aplaudir al protagonista del drama, notaba yo la presencia de un hombre pálido, inmóvil y visiblemente emocionado. Era el padre de Bloncourt, que había ido al teatro con objeto de asistir al triunfo de su hijo. El buen señor cambiaba con frecuencia de sitio y recorría todos los pisos del teatro, para estudiar en todos sus aspectos aquel éxito que, en cierto modo, consideraba como suyo propio.

Y á veces los que aplaudían volvían el rostro hacia él, como para hacer al gran artista de otros tiempos partícipe de la victoria de su hijo y de su discípulo.

No hay gloria más breve que la de los actores, pues apenas éstos dejan de representar, se olvida de ellos el público.

Pero esta vez, gracias á su hijo, podía el viejo Bloncourt evitar los rigores de la terrible suerte reservada á los cómicos que abandonan el teatro.

Veía surgir de su pasada gloria otra nueva gloria, y comenzar, al término de su vida artística, otra vida llena de esperanzas. Por lo tanto, era grande la emoción del pobre hombre. Tenía, al escuchar, movimientos nerviosos y á veces hasta le temblaban los labios.

Después, durante los intermedios, se le veía discurrir por los corredores y escuchar lo que se decía en los grupos. Y cuando le felicitaban y le estrechaban la mano para darle la enhorabuena, poníase encarnado y se ocultaba con una modestia paternal, verdaderamente conmovedora.

Al pasar yo por su lado en uno de aquellos instantes, no pude sustraerme á un movimiento de simpatía, y le dije, dándole la mano:

—Estará usted en extremo satisfecho. Eso es lo que se llama un éxito de primer orden.

Sentí enseguida una mano helada y cubierta de sudor, que abandonaba bruscamente la mía.

—¡Cómo! ¿También usted me felicita? ¡Está visto que no hay quien pueda comprender mi sufrimiento; ¡Ah! ¡Me ahogo, amigo mío! ¡Salgamos del teatro!

Y Bloncourt me sacó al vestíbulo.

—¡Qué aire tan puro!—exclamó —He temido perder la razón ahí dentro. Hace dos horas que no oigo más que aplausos y ovaciones, que parecen una burla organizada contra mí. ¿Le sorprende á usted lo que le digo? Pues bien; sí señor, estoy celoso de mi hijo. Esto es horrible, ¿no es verdad?

Pero ¿por qué me ha robado mi papel? Sepa usted que era yo quien debía representarlo, pues el mismo Vigni me dijo ocho días antes de morir: «Bloncourt, cuando vuelvan á poner en escena mi *Chatterton* cuento contigo.» Figúrese usted con cuánta impaciencia esperaba yo esta ocasión para presentarme de nuevo ante el público! Había estudiado á fondo mi papel, en el que había encontrado efectos maravillosos, cuando una mañana entró mi hijo en mi cuarto; me alzó los brazos al cuello, y me dijo: «¡Estoy loco de alegría! ¡Voy á representar la parte de Chatterton!» El muchacho tenía perfecto conocimiento de la promesa que me habían hecho; pero sin duda se había olvidado de ella. ¡La juventud es tan egoísta! En aquel momento me hirió mi hijo en mitad del corazón. Me dijo que en un principio habían pensado en mí; pero que luego habían desistido de su propósito. Creo que en cinco minutos envejecí como puede envejecerse en veinte años. Si al menos hubiese tenido una palabra de ternura para mí, le habría yo contestado sencillamente: «No hagas ese papel, porque me matarías de pena.» Y estoy seguro de que habría accedido ha mi súplica, porque el chico me quiere de verdad. Pero el orgullo me contuvo. Después hablamos del papel y hasta me pidió algunos consejos.

Hacía dos meses que tenía yo el ejemplar en mi mesa. Lo leímos juntos y le expuse mi parecer acerca de la interpretación de la obra. ¡No puede usted figurarse lo que sufrí durante aquella lectura! Y, sin embargo, todo aquello nada significa comparado con el martirio de esta noche. No he debido venir al teatro. Pero no he podido resistir á la tentación de ver lo que ocurría. Además, ha pesado mucho en mi ánimo la curiosidad, y ¿por qué no decirlo?, la secreta esperanza de notar que alguien se acordaba de mí y de oir decir á alguno de mis antiguos admiradores: «¡Ah, si Bloncourt, padre, hubiese desempeñado ese papel!» Pero nada. ¡Ni una palabra de consuelo! La gente no se ocupaba más que en aplaudir. No obstante, hay que confesar que mi hijo no interpreta bien ese papel. Lo que es á mí no me ha gustado. Cuando se presentó en escena creí que iban á silbarle. A mi juicio, no sabe ni andar, ni moverse de un modo conveniente. Y luego, en la gran escena con Ketti, cuando Chatterton....

Y el pobre hombre comenzó á detallarme los defectos de su hijo, imitando sus ademanes y sus entonaciones. Lo cual no impedía que á cada momento oyésemos los aplausos que el público tributaba entusiasmado al novel artista.

—¡Aplaudid!—decía el infortunado cómico. —¡Aplaudid hasta destrozaros las manos! Es jóven y el serlo constituye su mérito principal. ¡Yo soy viejo, y por lo visto, no sirvo ya para nada!

Después, bajando la voz, y como hablando consigo mismo, añadió:

—¡Es incomprensible lo que me pasa! Ese muchacho me roba el nombre, la gloria, todo cuanto poseo, y sin embargo, no puedo dejar de quererle. Después de todo, es mi hijo. La desdicha estriba en haberle dedicado á mi profesión, habiendo podido consagrar á otra cosa su inteligencia. Al menos podría mostrarme orgulloso de él á mis anchas y no sufriría el dolor de ver borrados mis éxitos de treinta años por su primer día de triunfo.

En aquel momento comenzaba el público á salir del teatro.

Un murmullo de aprobación circulaba por entre la multitud, murmullo que no había de tardar en difundirse por todo París.

El pobre viejo, apoyado en un pilar y aguzando el oído, recogía los elogios de los últimos espectadores, cuando de pronto irguió el cuerpo, y con voz ronca me dijo:

—¡Adios, amigo mío!

—¡Bloncourt! ¡Bloncourt! ¿A donde va usted?

El desconsolado actor volvió hacia mí sus ojos, inundados de lágrimas, y me contestó:

—¿Que á dónde voy?.... ¡Que demonio! ¡Voy á abrazar á mi hijo!

ALFONSO DAUDET.

NOTICIAS LOCALES

González Zubieta.

Se encuentra en Sevilla este valiente cabo del regimiento de Alfonso XIII que, durante dos años, ha venido peleando denodadamente en Cuba, derramando su sangre generosa, ganando honrosas cruces y haciéndose acreedor á tan señaladas distinciones como la de que le otorgue la Real Academia de la Historia el *premio á la virtud*, consistente en 1,000 pesetas.

El premio de la Academia lo ganó por el siguiente hecho de armas:

En la noche del 31 de Octubre del año pasado estaba de guarnición en el fuerte Azotea Moza (provincia de Santa Clara) con veinte y un hombre al mando de un teniente.

A las doce y media de la noche sonaron los primeros tiros á la espalda del fuerte, y poco después se observaba que numerosas fuerzas enemigas atacaban dicho fuerte y el inmediato, donde había también la misma escasa guarnición.

Al iniciarse ataque los mambises presentóse en el fuerte un asturiano, dueño de la cantina, distante 130 metros, y poco después su mujer con dos niños, desolada por haberse dejado allí una niña de cinco años de edad, que corría gravísimo peligro de morir abrasada, pues los enemigos, después de saquear la casa, comenzaban á prenderle fuego.

Al oir que la pobre madre quería salir otra vez en busca de su hija, el valiente Gonzalez Zubieta salió del fuerte entre una lluvia de balas penetró en la cantina, que ya estaba ardiendo, sacó la niña, teniendo que luchar con tres mambises que terminaban el saqueo, y regresó entre el horroroso fuego de los dos fuertes y de los ochocientos enemigos.

Ya cerca del fuerte recibió el cabo un balazo en un muslo, y temiendo que le matasen, así como á la niña, sus mismos hermanos, que sin duda le tomaban por *mambís*, se arrojó al foso con el angelito y allí permaneció hasta que cesó el fuego á las tres y media de la mañana, pues los cobardes enemigos huyeron despavoridos tan luego como vieron salir la luna.

Pasado el peligro, fué recogido por sus compañeros el arrojado cabo, tributándosele la ovación merecida por su sublime rasgo, siendo la mayor recompensa las bendiciones de la atribulada madre, que ya no sentía la pérdida de lo que constituía su pequeño capital, una vez salvados sus hijos.

Entre las muchas acciones en que se ha hallado el héroe de que nos ocupamos, figura la de Peralejo, donde ganó una cruz pensionada con 30 reales por haber sido uno de los ocho soldados que condujeron á hombros al desgraciado general Santocildes.

—

El 21 de Agosto, feria de Antequera, torearán en aquella plaza los diestros *Jarana* y *Bonarillo* toros de la ganadería de Barrionuevo.

La empresa de dicha plaza se encuentra en Sevilla.

—

Ha regresado de Madrid, después de haber firmado la escritura de arrendamiento de aquella plaza de toros, nuestro particular amigo don Luís Charlo.

—

En la prevención quedaron anoche detenidos el conocido barbero *don Próspero* y dos amigos que, en completo estado de embriaguez promovieron un fenomenal escándalo en la vía pública.

—

El último número *España Artística* es tan notable como los anteriores.

Contiene un texto interesante y ameno, y dibujos verdaderamente notables.

—

Dice *La Andalucía*:

«Se han hecho circular las órdenes para que se considere separado del profesorado de la Facultad de Filosofía y Letras al catedrático de árabe de esta Universidad, Sr. Almagro y Cárdenas.

El Sr. Almagro ha ocupado la cátedra de Sevilla durante tres años y, en tan largo plazo, sólo ha tenido á bien ir á explicarla *tres días*.

Con ésta son ya dos las veces que se le ha declarado separado *definitivamente* del profesorado; pero no será ya extraño que se le vuelva á permitir la entrada en él. Y ahora que está vacante la cátedra de Granada, ansiado ideal del Sr. Almagro, con más motivo.»

—

En la sesión celebrada por la Comisión de evaluación y repartimientos, presidida por el administrador D. Eduardo Gómez Salcedo, han sido aprobados los repartimientos de la contribución territorial del corriente ejercicio formado por la misma por los conceptos urbanos, rústico y pecuario, cuyos documentos quedan expuestos al público, durante el plazo de ocho días, en las oficinas de la Comisión, con objeto de que los señores contribuyentes comprendidos en los mismos puedan examinar las cuotas que les han sido repartidas y entablar contra las mismas las reclamaciones que estimen conveniente á su derecho.

—

Mañana se verificará en el teatro de Eslava el beneficio del primer barítono D. Vicente Bueso, poniéndose en escena *Mis dos mujeres*.

—

La misma abundancia de frutas hace que no puedan consumirse las que cotidianamente entran en el mercado, y el que se añejen las de más aguante en términos que la mayoría de las manzanas, peras y ciruelas, que expenden á bajos precios están podridas por dentro, como sucede á las ciruelas y son origen de cólicos, disenterías, calenturas y otras enfermedades en las clases menesterosas.

Eso unido á las adulteraciones en los alimentos de mayor consumo, como el aceite, la carne, los chicharrones, cafés y bebidas, exigen la mayor vigilancia y que se proceda por la autoridad correspondiente al decomiso de todo lo que perjudique la salud pública, prohibiendo la venta de frutas y pescados añejos, y multando á todo el que adultere las sustancias alimenticias.

—

Suscrita por veinte y tres vecinos de las calles inmediatas á la de Florentín, se ha presentado hoy al Ayuntamiento una solicitud pidiendo la clausura de la casa de lenocinio establecida en el número 1 de dicha vía.

Fundan su petición en los frecuentes escándalos y escenas inmorales que allí se suceden á diario.

—

De un colega gaditano es la siguiente noticia:

«En el mes próximo deberá llegar á esta ciudad, procedente de la Isla de Cuba, el general de caballería D. Javier Obregón, que viene á contraer matrimonio con la distinguida señorita sevillana Purificación de Vicente y Zurita.»

—

El propietario de la casa número 34 de la calle Zaragoza ha solicitado de la Alcaldía la adquisición de la parcela de terreno que resulta entre dicha finca y la línea señalada á la calle Quirós.

—

Por el gobierno civil se ha concedido autorización á la Alcaldía para contratar, sin el requisito de subasta—por haberse declarado desiertas las que con anterioridad se verificaron

con este objeto—la construcción de pavimento de asfalto en las vías públicas durante el actual año económico.

—

En breve comenzará la instalación del alumbrado eléctrico en las oficinas de la Secretaría municipal.

—

La Administración de Bienes del Estado ha remitido un edicto al Ayuntamiento anunciando la subasta de varias fincas de menor cuantía para el día 18 del próximo mes de Agosto.

—

Mañana á las ocho y media de la misma se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos Jurídicos.

—

Se está instruyendo expediente acerca de la denuncia hecha por nuestro colega *El Aviso* acerca del repeso de pan efectuado en la casa Matadero.

—

El contratista de ladrillos y efectos de alfarería ha presentado una solicitud en el Ayuntamiento pidiendo le sea devuelta la fianza que depositó para responder al cumplimiento de su contrato.

—

El gobierno civil ha transcrito á la Alcaldía una instancia de la Junta de Obras del Puerto denunciando los abusos que cometen los *zulús* al paso de los trenes en el trayecto que media desde la estación de Córdoba al muelle del río.

Parece que desde el puente de Isabel II arrojan al paso de los trenes piedras.

Además, parece que también las colocan sobre los rails de la vía.

—

En cumplimiento de recientes acuerdos de la Corporación Municipal, se ha dado ya principio á las obras necesarias para continuar la calle de Moro hasta la de Alcázares, cortando la de Regina.

Hemos oído asegurar que ya está señalada la parte de la nueva vía que ha de quedar para el servicio público, así como sus aceras, y los solares que han de quedar para nuevas construcciones, como sobrantes de la línea fijada, habiéndose también dispuesto el empedrado del pavimento y la colocación de farolas del alumbrado.

Así es que puede esperarse quede muy pronto al servicio público la nueva vía mencionada.

—

Anoche celebró sesión la Comisión municipal de Hacienda y la presidió el Alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una moción relativa á un proyecto de concierto entre la empresa de consumos y los dueños de las huertas que están situadas en el término municipal de Sevilla.

Después de una amplia discusión, se llegó á un acuerdo por unanimidad, del que se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento para que éste resuelva en definitiva.

Respecto á las solicitudes de socorros que varios empleados municipales tienen presentadas, se resolvieron conceder al practicante don Miguel Mingorance 250 pesetas.

—

Han solicitado licencia de la junta de Instrucción pública D. Eligio Gavidia, maestro de Marchena, y D. Teodosio Perez, de Sevilla, para trasladar su residencia durante el período de vacaciones á Huelva y Alanís respectivamente.

—

El Ayuntamiento de Utrera interesa de los ganaderos de aquella villa presenten relaciones juradas de todas las cabezas de ganado que posean.

—

El Ayuntamiento del Pedroso anuncia para el día 10 de Agosto la subasta de una casa embargada por débitos al Pósito.

—

Las actas de las visitas generales de cereales, hechas en Morón de la Frontera durante el mes de Junio próximo pasado, se han recibido en este Gobierno civil.

—

En este Gobierno civil se han recibido las cuentas de la inversión de fondos remitidos por la junta de socorros para los obreros de la villa de Marchena.

—

Ha sido autorizado por el Gobierno civil de Huelva el comerciante D. Juan Cornejo para que envíe al Pedroso varias cajas conteniendo pólvora y dinamita, á la consignación de D. Miguel Colomina.

—

Ha quedado expuesto en el Ayuntamiento de Écija el repartimiento de la contribución territorial sobre riqueza rústica y correspondiente al presente ejercicio económico.

Lo de la iglesia de San Pedro.

Como dijimos en un principio, nada de misterioso tiene el hallazgo en un desván de la iglesia de San Pedro de cajones conteniendo restos de niños recien nacidos.

Todo el mundo sabe, y para nadie es misterio, que los sacristanes de la mayoría de nuestras iglesias cometen esta clase de abusos, que deben ser corregidos, pero por los que no hay que escandalizarse.

Por eso nos ha extrañado la importancia que al asunto han dado los periódicos noticieros, relatando los hechos con tal minuciosidad de detalles, y envolviendo éstos al publicarlos en forma tan misteriosa que parecía se trataba de un crimen horrendo.

Ayer le fué levantada la incomunicación al sacristán Orellana.

La mujer y el hijo de éste, que se hallaban asimismo presos, han sido puestos en libertad por no resultar cargo alguno contra ellos.

Hemos oído decir que probablemente también se pondrá en libertad provisional al sacristán.

—

Después de activas pesquisas ha podido averiguarse que el individuo que hirió noches pasadas en la calle Méndez Núñez al hijo del Sr. Riopedre es un sujeto de malos antecedentes conocido por el *Loreto*.

La policía tuvo confidencias de que este sujeto se encontraba en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira, y allí se trasladó anoche el jefe de policía Sr. Valenzuela, acompañado del Sr. Portilla, para proceder á la captura del ex presado sujeto.

Estas diligencias no dieron resultado, y el Sr. Valenzuela regresó de madrugada á Sevilla.

—

Para el primer cabildo que celebre la Corporación municipal están puestos á la orden del día los asuntos siguientes:

Un dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre pago de censos del censo, impuesto por D. Fernando de Zárate, y otros varios de la de Obras públicas sobre concesiones de vertientes á la cloaca.

—

Para instruirlo en un asunto de su interés, se cita en la oficina de registro de la Secretaría municipal á D. Pedro Estezuelo.

—

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 130,000 pesetas, el 8,528.

Con 50,000, el 6,202.

Con 20,000, el 10,054.

Con 4,000 pesetas, los números 10,031, 8,621, 15,840, 21,812, 5,166, 20,063, 4,872, 9,825 y 3,774.

—

La Producción Agrícola y Pecuaria, en su último número, invita á los agricultores y propietarios de industrias rurales para que concurran á la exposición de industrias nacionales que, trasladada desde Barcelona, ha de inaugurarse en Madrid en Octubre próximo.

Los ganaderos y labradores deben exponer sus productos y primeras materias en una instalación especial.

Se proponen demostrar los agricultores los adelantos realizados en la agricultura por la iniciativa particular, y lo necesitada que se encuentra esta principal fuente de la riqueza patria de la reforma arancelaria.

—

Como todos los años, la empresa de vapores Camacho y Compañía ha establecido un servicio regular de viajes á Sanlúcar de Barrameda, que hará el vapor *Sanlúcar*.

Durante los días que restan del mes actual se verificarán los viajes siguientes:

Salidas de Sevilla.—Miércoles 21 de Julio, viernes 23, lunes 26, miércoles 28, viernes 30 y domingo 1.° de Agosto, á las siete y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Jueves 22 de Julio, ocho de la mañana; sábado 24, nueve id.; martes 27, diez id.; jueves 29, doce id., y sábado 31, una de la tarde.

Fiestas en Cádiz.

La comisión organizadora de festejos en esta población, en vista de la imposibilidad de celebrar una corrida de toros, en la que habían de estoquear seis bichos de una ganadería de fama dos matadores de primera fila, pues éstos tienen contratas para todos los días festivos de Agosto, ha acordado que la corrida sea con matadores de segunda fila y organizar otros festejos á más de los ya acordadas.

Estos serán: un gran concurso de bandas militares, para el que habrá buenos premios, y al que se espera asistirán las músicas de Cádiz, San Fernando, Jerez, Sevilla, Algeciras y Gibraltar, cuando menos, y que tendrá lugar en la plaza de San Antonio; velada en la misma plaza y calle Ancha el 8 de Septiembre, mezcla de verbena y fiesta carnavalesca, pues se consentirán las serpentinas, papelillos y flores.

Por último, se ampliarán las funciones de fuegos artificiales y se organizarán conciertos por las bandas militares todas las noches del mes de Agosto.

—

Se gestiona del Ministro de Marina que no se grave la producción salinera de San Fernando en más de una peseta quintal métrico, pues de lo contrario, perecería una industria importantísima.

Ha contestado á los peticionarios el señor Bérenger que apoyará decididamente estos deseos por considerarlos de vital interés para una industria digna de protección, añadiendo que se propone recabar del ministro de Hacienda una resolución favorable.

—

Trátase de fabricar plumas de escribir de celuloide, atendiendo á que las clases de acero tienen corta vida por la facilidad con que se oxidan y dejan caer borrones con frecuencia, y por su dureza se enganchan fácilmente en el papel y ensucian el más cuidadoso escrito.

La pluma de celuloide se acerca á la legendaria pluma de ave por su flexibilidad, y no tiene como ésta el inconveniente de exigir la larga práctica para afilarla.

—

En el segundo trozo de la carretera de Marchena á Carmona, y en el sitio donde la corta el arroyo llamado de Brenes, han sido encontradas por los trabajadores varias monedas romanas, cuyo número no pudo precisarse, por estar la mayor parte destruidas, tal vez por la acción del tiempo ó por las sustancias del terreno donde fué hallado este pequeño tesoro.

—

La *Gaceta* publica una orden de Fomento mandando abrir concurso para adquirir con destino al archivo del nuevo ministerio, 5,000 carpetas de pergamino y 20,000 de cartón, con arreglo al modelo que expresa; 90,000 metros de balduque y 10,000 metros de cordelillo y otros efectos.

El plazo termina el 26 del mes actual.

—

Dice un colega:

«Se anuncia para el 22 de este mes una gran elevación de temperatura y días bochornosos, seguidos de tempestades.»

Pues nos vamos á divertir.

—

En sesión celebrada en Coria del Río por la junta del Casino de fusión republicana, bajo la presidencia de D. Fernando Asián, se aprobó el acta de la última; se admitieron las dimisiones presentadas por el tesorero D. Ignacio Barrera y dos vocales, y se nombró tesorero interino al referido Sr. Asián.

—

La Comisión de Beneficencia se reunió esta mañana bajo la presidencia del Sr. Lupiañez.

En primer lugar se ocuparon del legado de don Francisco de Paula Gómez y Montero de Espinosa, y después de leerse la cláusula testamentaria se acordó á propuesta del edil señor Lara, designar al primero de los asilados puestos en terna.

Con respecto á la comunicación del farmacéutico militar D. Luis de la Cuadra solicitando una subvención, se acordó concedérsela de 500 pesetas.

—

La Administración de la casa y estados de Medinaceli ha contestado al Alcalde manifestando su conformidad con el nuevo trazado de alineación hecho de la calle Imperial.

Se espera así mismo contesten los demás propietarios de fincas en dicha vía.

—

La Guardia civil del puesto de Cabra dice que el tren correo ascendente que cruza por la línea férrea de Puente Genil á Linares, arrolló á una mujer, entre los kilómetros 27 y 28, en el sitio llamado paso á nivel de Jordan. A un lado de la vía hallábanse horriblemente mutilados los restos de la desgraciada víctima, que resultó ser Francisca Muñoz Pineda, de unos cincuenta años de edad, que desempeñaba las funciones de guarda-barrera. La infeliz salió á recibir el tren y al pasar la vía faltóle el tiempo y fué arrollada por la locomotora, que dividió su cuerpo en porción de pedazos.

La infortunada Francisca Muñoz era natural de la ciudad de Lucena.

—

La casualidad hizo descubrir el siguiente sistema, por cierto muy curioso, de librar á las plantas frutales de las orugas.

Un labrador había observado que unos pedacitos de trapo colgados de un cerco estaban arrollados formando una especie de cartuchos repletos de orugas.

Resolvió entonces ensayar en mayor escala el descubrimiento hecho y colgó de las ramas de los árboles frutales varios pedazos de género de lana.

Al cabo de unos pocos días los encontró arrollados y repletos de jóvenes orugas, que se habían refugiado allí para repararse del frío.

Nos parece interesante este descubrimiento, y aconsejamos aplicarlo á los árboles frutales en los primeros días de la primavera.

—

A medida que transcurre el tiempo, va desapareciendo el gran interés que antes despertaba la guerra de Cuba.

En Sevilla, como en muchas otras poblaciones, no se vende ya ni la mitad de los periódicos de Madrid que meses atrás eran solicitados con tanta impaciencia como empeño.

Esto significa cansancio y desaliento quizás en la política del gobierno.

Y como prueba de ello citaremos el caso, muy frecuente por desgracia, en que muchas personas no lean ya ni los telegramas; como si no esperasen encontrar nada nuevo.

—

La *Gaceta* publica un real decreto autorizando á la Pirotecnia militar de Sevilla para que adquiera directamente y sin las formalidades de subasta, en la casa Ministions Fabriken, cuatro máquinas para cargar automáticamente la cartuchería Maüsser, calibre 7.

Los gastos serán con cargo á los fondos consignados en el ministerio de la Guerra.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

José Pineda del Valle ha sido detenido como presunto autor de hurto de garbanzos, sustraidos de la *Hacienda de la Indiana*, sita en término de los Palacios.

—A disposición del Juzgado municipal de Alcalá del Río ha quedado Francisco Zambrano Díaz (á) *Parra*, por haber golpeado brutalmente á su hermana María.

Dicho sujeto es de malos antecedentes.

—Ciento treinta y nueve denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han hecho en Dos-Hermanas, La Roda, Montellano y Alanís.

—

Ha sido presa en el Pedroso una mujer llamada Bernarda Robles Pizarro, autora del hurto de unos gemelos de oro, cometido en casa de D. Trifón Gómez, vecino de Tocina.

Dichos gemelos habían sido vendidos á un platero establecido en Cazalla, y por éste á otro domiciliado en Sevilla, de cuyo poder fueron recogidos.

La aprovechada mujer, lavandera en la casa donde hizo el hurto ha quedado á disposición de la autoridad judicial.

—

Con objeto de evitar los resbalones de las caballerías, ha estado empleada durante varios días una cuadrilla de trabajadores en picar los adoquines del pavimento de la calle Murillo y plaza de la Magdalena; pero el trabajo se ha llevado con tal cuidado, que no ha quedado uno sólo de aquella sin estar hecho añicos.

—

Vico comenzará á actuar con su compañía el día 30 del actual en el teatro Novedades de Barcelona.

—

Son muchísimas las quejas formuladas por distinguidas familias de esta población, que, deseando disfrutar de la agradable temperatura de la noche paseando en carruaje por la orilla del río y Delicias, se ven á la vuelta incomodadas por un importuno reconocimiento que en sus carruajes practican los agentes de consumos, primero en la parte que da á los jardines de *Villa Eugenia* y por último en el Palacio de San Telmo.

—

Dicen de San Sebastián que se ha firmado el decreto autorizando á Reverter para adquirir sin formalidad de subasta troqueles y crisoles destinados á la Casa de Moneda.

—

Hoy se ha remitido á San Sebastián el decreto convocando la Exposición nacional é industrial, con inclusión de los productos agrícolas, é invitando al Fomento de Barcelona para que traslade á Madrid la Exposición.

—

Es curiosa la estadística referente á los caballos de que en la actualidad disponen los *Tíos Vivos* de Francia.

Ascienden á 10,000 nada más.

Casi todos los paquidermos de madera de que disfrutaban antes por algunos *sous* nuestros vecinos, eran movidos á brazo ó por caballos de verdad.

Pero los progresos de la mecánica han llegado hasta el legendario *Tío Vivo*, y hoy la mayoría de esos 10,000 obedecen en sus movimientos y galopes al vapor y á la electricidad.

Antes no contaban los *Tíos Vivos* más de 2 ó 3,000 francos, en razón de lo sencillo de su mecanismo; ahora su coste se eleva á más de 80,000.

Y se comprende, porque solamente el motor cuesta 12,000. Añádase á esto el esqueleto ó armazón, cuyo precio es 7 ú 8,000 francos y los caballos á cada uno de los cuales le hacen valer 150 francos, y sáquese la consecuencia.

Será seguramente la de que con tanto dinero se pueden comprar caballos de carne y hueso.

Y hasta montar un picadero.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas.

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

***

En la mesa de un café se hablaba del cólera.

—El año 54—decía uno—en mi escalera no quedó ni un vecino.

—¿Se murieron todos?—preguntaron asombrados los circunstantes.

—No, se escaparon.

***

En una tienda de telas.

—¿De dónde proceden las indianas?

—De la India.

—¿Y las cretonas?

—Pues esas deben ser.... de Creta.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Las campanas de Carrión*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Mis dos mujeres*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 162. | Sevilla.—Miércoles 21 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

El patriotismo Y EL EMPRÉSTITO

Alrededor del empréstito y de la facilidad con que se ha cubierto por tres veces, giran ahora los artículos y las conversaciones de la prensa.

Para la ministerial, lo sucedido es síntoma de que el país tiene confianza en el Gobierno; para la de oposición, lo sucedido prueba que España da el dinero siempre que hace falta, sin fijarse sino en que hace falta y sin tener en cuenta á qué Gobierno se lo entrega. Una y otra cosa son mentiras. Y esto lo saben lo mismo los diarios del Gobierno que los diarios de la oposición.

La patria—no la patria en España, sino la patria en todas partes—da su dinero voluntaria y gratuitamente, sacrificándose, sacándolo de sus jornales y de sus bienes y de sus sueldos y de sus ahorros, en la suscripción pública, en el donativo al Estado.

Pero cuando la patria acude para cubrir empréstitos, ¿por qué no decirlo, si es verdad? va en busca del negocio muy justificable, muy legítimo, que el mismo Estado ofrece; pero va buscando un negocio al fin y al cabo.

¿Puede llamarse patriótico el acto de que vayan al empréstito un Casa Jiménez ó un Villamejor, diarios *parroquianos* del Estado, del cual viven y del cual tienen sus más saneadas y mejores rentas?

Ya duele el alma, no sólo de que se sacrifique y que se explote al pobre país en ruina, sino de que se llame patriotas á los mercaderes y á los negociantes, todo lo honrados que se quiera—si se quiere—pero mercaderes al fin, que de la necesidad nacional hacen empresa que aumente sus negocios y aumente sus ganancias y engrose su dinero.

Cobra D. Claudio López unas sumas enormes por transportar heridos de aquí á las colonias y de las colonias aquí, y á su acto de especulador se llama patriotismo, y acto de desinterés se llama el de meter un puñado de millones en las cajas repletas de la Trasatlántica. Acuden nuestros capitalistas al empréstito para Cuba ayer, y al empréstito para Filipinas hoy, y no basta con ofrecer al prestamista un crecido interés, sino que aun ha de dársele por vía de prima y de regalo una patente de grande y noble y desinteresado patriotismo.

Patriotismo y desinterés pueden llamarse á la entrega en las oficinas de la Cruz Roja ó en las cajas de un diario del duro ó de la peseta ó del ochavo, dados sin cobro de ningún interés y sin esperanza de premios.

¡Pero no es cosa que indigna y que subleva ver que se llame patriotas á los prestamistas que, al acabar la guerra y aparecer todo en ruina, piensan erguirse sobre los escombros con su título de patriotismo puesto encima de las cajas que guarden el capital doblado!

Hay mentiras convencionales que dan risa. Hay mentiras convencionales que sublevan. Se hundía una poderosa compañía naval, cuando vino á sacarla de apuros la otra guerra de Cuba; vuelve ahora esa misma compañía á verse en ciertas crisis, y con la misma calamidad de todos y de antes se repone y se salva. ¿Vamos, encima, á poner en su puerta un letrero muy grande con un título mayor de patriotismo?

Un Banco, unos negociantes, unos especuladores y algunos arbitristas arruinados hacen su caldo gordo con los empréstitos para la guerra. ¡Y aun vamos á llamarles patriotas y santos!

Sí, hay patriotas; pero esos son pocos y tontos, buena gente del pueblo. Son infelices que ocupan todo un día en sacar su libreta de la Caja de Ahorros para pasar los cuartos al Banco de España ó al Banco de Castilla. El día de antes lo ocuparon también en llevar otro puñadito de dinero á otra caja del Gobierno para que el chico se librara de quintas.

Y hay otros pobres más, que ni siquiera el título de patriotas tienen, porque esos, en lugar de ir al empréstito con el importe de una acción, y en vez de ir á la Hacienda con el coste de la vida del hijo, ven que llega un cobrador de las contribuciones y un sargento muy majo: y el uno se lleva al hijo, y el otro embarga la casa; y el dinero sirve para comprar un Mauser, y el hijo sirve para que, puesto ante un fusil cualquiera, un balazo lo mate.

Murmuraciones

Moret en Zaragoza ha pronunciado
un discurso *sonado*,
hablando de amenazas y otras cosas
si se quiere horrorosas....
pues cuentan que exclamó muy afligido:
—¡Ay de nuestro partido,
de las instituciones seculares,
de las invictas glorias militares!...
¡Todo ya se blandea y se destroza!
Por eso hemos venido á Zaragoza
á pedir el poder, porque tememos
que sin él nos quedemos....
¡y todo se va á hundir si no nos dan
dinero para pan!
Ya se anuncia que habrá indemnizaciones....
Y las instituciones
obligadas están.... Hay que otorgarlas,
y enseguida pagarlas.
La guerra acabaremos á la fuerza,
y sin que nadie tuerza
nuestras inclinaciones,
á salvo quedarán instituciones
que están para caer
si á nosotros nos niegan el poder....

. . . .

Aqueste es el discurso pronunciado
por ese Segismundo almibarado,
que la da de hombre serio...
¡en tanto que le dan un ministerio!

***

El Conde de Romanones ha dicho en el *meeting* celebrado en Zaragoza:

«Hoy, ante las cuestiones de orden interior, de moralidad y los peligros que amenazan á la integridad de la patria, ¿quién nos gobierna?

Un hombre rodeado de ceros; un gobierno de negociantes.»

Fachendoso el Conde está,
y la lengua no se muerde;
mas si al ministerio va,
luego le resultará
que las energías pierde.
Porque una cosa es charlar
fuerte después de comer,
y otra cosa es gobernar....
¡que allí suele resultar
que nada se sabe hacer!

—

Y sigue en escena el Sr. Conde, ó el nuevo Cid fusionista:

«El Conde de Romanones, al brindar, aludió al Sr. Castellanos, hablando de inmoralidades administrativas.

El delegado de la autoridad le interrumpió, promoviéndose gran tumulto y cruzándose insultos y amenazas. Sacó el delegado su bastón de autoridad y el Conde de Romanones se lo rompió, arrojando los pedazos.

El delegado entonces sacó el rewolver, y merced á la intervención del público, se calmaron los ánimos.»

Y el principio de autoridad.... como siempre: violado y escarnecido por aquellos que debieran estar más obligados á respetarlo.

Señor: ¿por qué no mandan á ese Conde á Cuba, que allí es donde hacen falta los valientes?...

Pero.... este señor Conde es cojo, y, por lo tanto, inútil para el servicio de las armas.

¡Por eso chilla tanto!

¿Quién va á correr con él una varilla?

***

Por el delito de estafa
persiguen á una Marquesa....
¡Qué tiempos, señor, qué tiempos!
¡Aquí nada se respeta!

«En un periódico de Castellón encontramos una noticia curiosa por la clase de persona á que se refiere.

Dice el colega que telegráficamente ha ordenado aquel Gobierno civil la busca y captura de la Excma. Sra. D.ª Cristina Roncali y Gaviria, marquesa de Roncali, por delito de estafa.

Se ignora el paradero actual de la Sra. Marquesa, que, apesar del peso de sus rancios pergaminos, habrá emprendido ligera marcha, poniéndose á salvo de la acción de la justicia.»

¡Vaya, vaya.... con la Excma. Sra. Estafadora!

¡Y qué excelentísimo *carcelazo* le va á dar la Guardia civil como la coja por ahí de veraneo!

***

Caso de fecundidad
que es una barbaridad:

«La *Semana Médica* de Viena habla de María Helsa, mujer de un obrero, y residente en un barrio de aquella ciudad, que cuenta con cuarenta años y tiene 32 hijos: de éstos, 26 varones y seis hembras.

En el primer alumbramiento tuvo cuatro hijos, tres en el segundo y cuatro en el tercero, y así sucesivamente.

Es de notar que ha dado la lactancia á todos sin recurrir nunca á amas de cría.

Particularidad curiosa; esta mujer fenomenal vino al mundo en compañía de otros tres hermanos, y su madre tuvo 38 hijos.»

Cuando comencé á leer la noticia, creí que no iba á resultarle la cuenta al confeccionador de ella.

Pero, amigo, ¡ya se ve que es vivo!

Desde que la pone á parir á la buena señora, le adjudica cuatro chiquillos de una vez.

Y de ese modo... sale la cuenta.

¡Si los hubiera tenido que parir el gacetillero, quizás no hubiera sido tan pródigo!

CARRASQUILLA.

LOS FUSIONISTAS EN ZARAGOZA

El telégrafo da cuenta del banquete *mónstruo* celebrado por los fusionistas en el Hotel Universo de Zaragoza.

Asistieron á él 1,200 comensales.

Las mesas estaban presididas por los señores Moret, Marqués de la Vega de Armijo, Aguilera, Marqués de Ayerbe y Conde de Romanones.

El discurso pronunciado por este último lo califican de fogoso, y dirigió durísimos cargos al partido conservador.

Entre otras cosas dijo lo siguiente:

«Los ministros actuales forman un ministerio de *negocios*, citando como tales la construcción de buques, el empréstito de Cuba, y de modo especial el de Filipinas, que califica de escandaloso, diciendo que no puede pasar sin protesta, siquiera sea para evitar responsabilidades.»

Después dirigió durísimos ataques al ministro de Ultramar.

Y aquí fué Troya. Algunos paisanos del Sr. Castellano no le parecieron muy oportunos aquellos ataques y protestaron en forma violenta.

Dicen los despachos que, gracias á la prudente intervención de algunas personas, no ocurrió ninguna sangrienta colisión.

Otros telegramas dicen que fué abofeteado el conservador D. Ricardo Gayan, y que en el alboroto quedó hecho pedazos el bastón del jefe de policía.

Hablaron también los Sres. Ariño, Aguilera, Marqués de la Vega de Armijo y Moret.

La prensa hace resaltar el poco calor con que recibió el público que acudió al teatro Circo la parte doctrinal del Sr. Moret, referente á la concesión de la autonomía.

También son censurados los ataques del Conde de Romanones al Ministro de Ultramar, así como el vocerío que se promovió durante la serenata al Sr. Moret.

Las declaraciones autonomistas del Sr. Moret en el *meeting* del teatro Circo han provocado acaloradas discusiones.

Hé aquí algunos de los párrafos dichos por el exministro liberal:

«Ese programa es el punto fundamental de la autonomía parlamentaria, con un Gobierno responsable, bajo la soberanía de España y garantida por valiosísimos y eficaces procedimientos.

La isla corresponderá á estas iniciativas creando dos tribunales para la legislación de las materias administrativas y políticas.

El enlace de estos dos poderes corresponderá al Gobernador, asistido de un consejo de delegados de la colonia.

La solución lucha con varias preocupaciones.

La primera es creer que la población insular mira con antipatía á España.

Eso no es cierto, porque, si lo fuera, no se habría hecho la paz del Zanjón y no habría más remedio que el esterminio de la isla.

El segundo es el abandono de la isla.

Equivocadamente créese que es la colonia la que desea la emancipación, confundiéndola con unos cuantos hijos.

Los hechos desmienten estas creencias.

Basta conocer la historia de las colonias inglesas para deducir que se han acercado á la madre patria sin que nadie lo solicitara.

Cita el hecho de la asistencia de once primeros ministros de otras tantas colonias al jubileo de la reina Victoria, explicando la significación del acto de asistencia.

Si, pues, España aplica resueltamente la autonomía, el resultado corresponderá á la tesis que dejo sentada.

Estoy cierto que al proclamarla, muchos elementos que parecen separatistas trabajarán enérgicamente para la paz y venir á una inteligencia con España.»

El País, juzgando este discurso del señor Moret, dice que las palabras de encubierta amenaza son una enorme deslealtad.

Los caballeros antiguos morían junto al monarca, defendiéndolo. Los modernos le hunden, cuando le ven en la agonía, y cuando ven que el solio vacila se convierten en sus peores enemigos.

Eso es una vergüenza, una hipocresía y una infamia.

El jefe del Gobierno, Sr. Cánovas, ha dicho comentando el discurso del Sr. Moret, que ciertas declaraciones de éste resultan facciosas y no pasan de meros tópicos oratorios.

Se explica porqué en Zaragoza carecen los liberales de fuerzas, manteniéndose la lucha entre los conservadores y los republicanos, y los oradores buscan los aplausos «por muchos caminos.»

Las insurrecciones

Cánovas, conferenciando con un redactor de un diario madrileño, ha hecho declaraciones negando tener conocimiento de las reclamaciones que se dicen haber sido formuladas por los *yankées*, y ha considerado que no existen motivos para rectificar los optimismos abrigados con referencia á Cuba.

Creer en lo que dice Cánovas, sería necio.

El jefe conservador nos tiene tan acostumbrados á la reserva, nos ha impuesto de tal manera el silencio, que esas declaraciones, hechas á una persona que forzosamente había de darles publicidad en su condición de periodista, son propensas á sembrar la desconfianza.

El verdadero estado de la guerra cubana no se debe deducir de las afirmaciones gratuitas sentadas por cuatro ministros ahitos de riquezas y honores; hay que mirar más hondo.

Hay que contemplar al Ejército español diezmado, á los envíos de hombres á Ultramar, al contínuo gravar de industrias, al contratar empréstitos, y, sólo como remedo ligero, á los despachos transmitidos desde Ultramar dando cuenta de combates, de perturbaciones en el orden económico, del mal estado sanitario en la isla y otra porción de conflictos más.

Véase, si no, lo que sigue:

«Un despacho oficial de la Habana dice que en la provincia de Matanzas han muerto 24 rebeldes en los últimos encuentros.

Nuestras bajas fueron las siguientes:

Muertos: el capitán de caballería D. José Buernia y dos soldados.

Heridos: los tenientes D. Plácido González y D. Felipe Pérez y cuatro soldados.

En Pinar del Río mataron nuestras tropas 27 rebeldes.

En Potrero Mena han sido cogidos 10,000 cartuchos y dos cañones.

Se han presentado 180 insurrectos.

Las divisiones que operan en Cuba, Manzanillo, Holguín y Puerto Príncipe han matado diez rebeldes y hecho un prisionero.

En nuestras filas hubo un muerto y 38 heridos.

En las citadas regiones se han presentado á indulto diez rebeldes.

En Matanzas cogimos al enemigo 59 muertos, incluso el cabecilla Amador Linares.

Los presentados en esta provincia son 168.

Se han recogido 263 caballos y muchas armas.

Las tropas tuvieron dos muertos y 20 heridos.»

***

Como se ve, ni aun en las provincias *pacificadas* dejan de ocurrir encuentros.

¿Por qué, pues, abrigar esperanzas que luego desvanecen noticias como las copiadas, ataques de la rebeldía á poblados, voladuras de trenes y otros actos hostiles de los insurrec tos?

Cuando se tiene gran empeño en ocultar una acción con gestiones y protestas de honra dez, es porque aquélla entraña dentro de sí al gún delito; y aquí el Gobierno oculta con pala-bras ilusorias tristes realidades provocadas por él.

Nada extraño sería, pues, que tantas dulzu-ras encubrieran una traición.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado.	64.47
4 por 100 interior fin corriente.	64.52
4 por 100 exterior.	80.45
4 por 100 amortizable.	77.65
Banco de España.	408.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 20.—LONDRES.—A la vista, 32-70.

MATADERO. 21 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al pór.
Reses.	60	8522	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	16	151	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	106	1265	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 21 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1200	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	24³/₄ 51¹/₈
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	23	25
Id. fino.	»	24	26
Id. basto.	»	22	23
Alpiste.	Fga.	34	36
Altramuces.	»	22	24
Alverjones.	»	37	38
Avena negra.	»	19	21
Id. rubia.	»	18	19
Cañamones.	»	57	59
Carillas.	»	37	39
Cebada del p.	»	24	25
Id. navegada.	»	24	25
Centeno.	»	39	42
Escaña.	»	19	20
Gabzos. gords.	»	92	98
Id. regulares.	»	70	82
Id. medianos.	»	56	64
Guijas.	»	37	39
Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. mazag.	»	34	36
Id. chicas.	»	37	38
Harina 1.ª	Arba.	18	19
Id. 2.ª	»	17	18
Id. 3.ª	»	12	14
Maíz.	Fga.	30	32
Mijo.	»	68	72
Panizo.	»	39	40
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. blanquillos.	»	47	49
Id. cerrados.	»	47	49
Id. mezclillas.	»	45	46
Id pintón.	»	46	47
Id. tremés.	»	41	42
Yeros.	»	39	41
Zaina.	»	27	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Práxedes.

SANTO DE MAÑANA.—Santa María Magdalena.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.—Mañana en la misma parroquia.

La situación

Existe el error crasísimo de que la opinión no está preparada para un cambio radical en la política, y se añade que el ambiente de pro-stitución y de relajamiento creado por la restauración, ha viciado las costumbres públicas en términos de hacer incapaz al pueblo para gozar de lleno todos los derechos y cumplir todos los deberes anejos á los procedimientos democráticos.

Jamás podremos asentir á esta opinión. Sin negar que veinticuatro años de constante corrupción hayan podido retrasar la cultura política del pueblo, declaramos, puesta la mano sobre nuestro corazón y basados en la expe-riencia adquirida en el continuo trato con ese mismo pueblo, que no hay que temer, de su parte, obstáculo alguno al planteamiento de las leyes y de los organismos propios del sistema republicano.

El tiempo se encargará de darnos la razón, porque al paso que van los acontecimientos no quedará espacio á esos educadores del pueblo para realizar su propósito. Bueno ó malo, con defectos ó sin ellos, tendrán que dar al pueblo la República ó dejar el paso libre para que otros se la den.

Bueno, muy bueno, consideramos, pues, que los que tal creencia sustentan, hagan derroche de elocuencia para llevar al ánimo de las multitudes la idea de que la patria perece, arrastrada al abismo por las instituciones legales y de que de todo es puede salvarla la República, pero conste que una cosa es predicar y otra cambiar las instituciones de un pueblo.

Se avecina el conflicto

De nuestro querido colega *El País*:

«Ayer dió bastante que hablar un telegrama de New York, dirigido á *La Correspondencia*, en el que se dice que en los centros oficiales de Washington se ha facilitado á la prensa el extracto de unas declaraciones de Mr Sherman respecto del caso del dentista Ruiz muerto en la cárcel de Guanabacoa y que, aunque cubano y filibustero, resulta á la postre que era ciudadano americano.

En aquellas declaraciones se reconoce en principio la ciudadanía extranjera de aquel señor que, por lo visto, no lo era sino *mi-ter*, y como consecuencia la falta, ó las graves faltas cometidas con él por las autoridades de Cuba.

Ergo se pedirán al Gobierno español, y trae este encargo el nuevo representante de los Estados Unidos Mr. Woodford, la suma de 75,000 *dollars* que serán dos millones de reales acumu-lándoles el cambio.

Lo particular es que seguidamente habrá almorzado nuestro representante señor Dupuy de Lome con el flamante embajador, así como si fuera cosa convenida.

Pero es el caso que esta noticia ha sido muy mal recibida en los círculos políticos y con tal motivo se aseguraba ayer tarde que de San Sebastián se habían hecho á Madrid algunos pedidos de silbatos para recibir con música á Mr. Woodford, comisionado para semejantes encargos.

Veremos lo que pasa.»

El antecesor de Pini

Ahora que la esgrima está en boga y Pini resulta uno de los personajes famosos de Euro-pa, la prensa de París recuerda la historia de otro tirador que también era italiano y llamó la atención á fines de pasado siglo, tanto por su habilidad de maestro de armas como por sus aventuras extraordinarias.

Llamábase Faldoni, y había establecido su academia de armas en Lyón, donde venció á los más famosos tiradores del mundo.

Envidiosos de su habilidad intentaron ase-sinarlo varias veces: sus rivales le tendieron toda clase de emboscadas.

Una noche vió entrar á dos extranjeros vestidos de oficiales, que, después de visitar su sala de armas, le invitaron á comer al día si-guiente en el campo.

El italiano no faltó á la cita, y á los postres los dos amigos comenzaron á insultar la Italia. Faldoni comprendió sus intenciones. Querían promover una disputa de sobremesa, para ma-tarlo de una puñalada antes de que se pusiera en pie.

El se mantuvo frío, insensible, pero se le-vantó poco á poco, y dirigiéndose á uno de ellos le preguntó:

—¿Habéis tenido alguna vez cuestión con un italiano?

—No.

—Pues bien; sabed que los italianos antes de batirse dan una bofetada á su rival. ¡Levan-táos, señores!

Y abofeteando á los dos provocadores, tiró de la espada. El duelo se verificó en un prado inmediato, y á los pocos instantes Faldoni ten-día á los dos extranjeros muertos sobre el cés-ped.

Esta fué su última aventura. En la flor de su edad se vió debilitado por una enfermedad cruel, contraída por una mojadura en el Róda-no, al que se arrojó por salvar á un amigo.

No podía conformarse con estar enfermo é inútil para su arte y resolvió morir. Una joven que la amaba y vivía con él intentó en vano di-suadirle de su proyecto, y convencida de que iba á matarse, le pidió morir con él.

Faldoni, no creyéndola, quiso ponerla á prueba.

Un día le presentó dos vasos de limonada.

—Contienen un veneno terrible—dijo el tirador.—Si es verdad que quieres morir con-migo, bebe.

Ella bebió sin vacilar, con la sonrisa en los labios.

—Te he engañado—dijo Faldoni—Esa be-bida es inofensiva. Pero me he convencido de que estás resuelta á seguirme. Mañana iremos á una capilla á tres leguas de Lyón. Cada uno llevará sobre el corazón el cañón de una pistola cargada y amartillada; una cuerda irá atada al gatillo; yo tiraré de ella y los dos moriremos juntos, abrazados y en eterno beso.

El programa se realizó escrupulosamente y los dos amantes murieron juntos.

Así acabó Faldoni, el glorioso antecesor de Pini. De los hechos de su vida extraordinaria y aventurera han sacado muchos episodios los novelistas franceses.

¡También aquí!

Una española valerosa que aspira al engran-decimiento de su sexo.

No la da, sin embargo, por la ciencia ni por las cosas extravagantes, como á las mujeres extranjeras; la dá por la vaga y amena literatu-ra que después de todo es un vicio nacional.

Lo dice un periódico de Orihuela:

«*Los pecados de los padres lo pagan los hijos*, es el título de un nuevo drama en tres actos y en verso, original de nuestra simpática paisana Dolores Mortalé, esposa del conocido industrial de zapatería y macero del Ayuntamiento José Izquierdo, conocido por *Pepesi*, cuyo drama se pondrá en escena por vez primera en nues-tro coliseo de la calle de la Corredera el mar-tes próximo, estando en el encargo de repre-sentarlo el personal de la compañía lírico dra-mática que dirigen los primeros actores seño-res Miralles y Delgado.

Dadas las muchas simpatías que la autora goza en esta ciudad, no es de extrañar que la noche de la representación de su obra se vea nuestro teatro completamente lleno.

Por adelantado enviamos á la ilustrada es-posa de nuestro querido amigo *Pepesi* nuestra más cumplida enhorabuena.»

No somos amigos de *Pepesi*, pero deseamos á la ilustre zapatera y dramaturga un éxito fe-liz en su alumbramiento escénico.

Exploraciones

El explorador William Niven ha conseguido del Gobierno mejicano el necesario permiso para practicar excavaciones en Méjico en busca de antigüedades que trata de descubrir en Al-dama, Hidalgo, Bravo, Guerrera y Alvarez, en una extensión de 8.000 millas, al Oeste de Yu-cutan, donde se cree existen reliquias de oro y otros metales.

El viajero se propone dirigirse á esos pun-tos á fines de Julio, aprovechando la época de las lluvias, que es la más favorable para su ob-jeto; irá acompañado de un inspector del Go bierno, y la mitad de los objetos que se descu-bran corresponderán á la República de Méjico.

El campanero de Trémeven

Pedro María era campanero y sepulturero en Trémeven.

Muchachote sencillo, de una sencillez casi rayana en la inocencia; contrahecho, bizco y cajo. Jamás había salido del pueblo, donde su padre era, como él, sepulturero, y su infancia se deslizó en el antiguo cementerio, donde la hierba crece á la sombra de la iglesia, de mu-ros grises, cubierta de pizarra. Muerto el padre de Pedro, éste le sucedió en sus humildes fun-ciones, habiendo quedado solo, sin familia, sin amigos, viviendo no se sabe cómo.

Corrían acerca de él algunas historias.... Algunas mujeres pretendían haberle visto por la noche rondando alrededor de las tumbas del cementerio, con los ojos iluminados de un co-lor rojo. Se le acusaba de adivinador, de soste-ner relaciones con los brujos de las landas y de los bosques.... No se sabía nada de cierto.

La verdad es que bebía más de lo regular, y que en las noches de verano, ebrio y dichoso, se iba á dormir al lado de los muros de la igle-sia, sobre la hierba del cementerio, donde la hermana sacristana, dulce é indulgente criatu-ra, le encontraba por la mañana.... Aparte de esto, Pedro María era el más inofensivo de los hombres: incapaz de astucia ni malicia, no era posible ser malo.

Cuando moría alguno en Trémeven, se dedi-caba con cuidado á cavar la fosa, trazando há bilmente un rectángulo y haciéndola bastante profunda, empleando en este trabajo todo su saber. Mientras duraba este trabajo, tenía cos tumbre de cantar una especie de plañidera mo-nótona, que había aprendido no se sabía dón-de ni de quién, y que nadie en el país la co-nocía.

Su pasión era la campana. La campana, ha-bitante hacía siglos de la torre de piedra. Nun ca era tan dichoso como cuando, bajo el pórti co, se asía á la cuerda, con los brazos extendi-dos, empleando todo el esfuerzo de su cuerpo derrengado. Sus tres grandes alegrías diarias eran las tres Avemarías que tocaba durante lar-go rato. Se hubiera dicho que no se decidía á dejar su querida campana....

Una vez el rector tuvo que ir á hacerle ca-llar, diciéndole fraternalmente:

—¡Basta, muchacho, basta!....

Mientras los sonidos agudos se extendían por el campo, llevando el viento los ecos hasta las orillas del Elhé, corriendo por entre los juncos y las malezas, Pedro María escuchaba con éxta-sis aquella canción de bronce. Se podía decir que la campana le hablaba, que se animaba, gritaba y vibraba por él. Había llegado á mo-dular algunos sones, á variar algunas notas, haciéndolas más graves y más alegres. Y cuan-do tocaba á muerto, los sones eran verdadera-mente sollozos que, como gotas caían, del viejo campanario en el espacio, con quejas y gritos de dolor.

Entonces ponía en juego todo su talento y toda su virtud.

Se afirmaba en el pueblo que cuanto más bebía, mejor tocaba aquel extraño campanero.

***

Sin embargo, Pedro María amaba á una jo-ven, Ivonnete Legonarec. Una joven pálida, blanca, con el talle flexible como los hermosos lirios del jardín del rector; joven cuyos ojos profundos y brillantes habían robado á Pedro María el escaso espíritu que abrigaba. En su vi-da la había hablado. Sólo se atrevía á mirarla con admiración cuando la encontraba por los caminos y callejuelas.

Inocente y confiado, se atrevió un día á acercarse al padre de Ivonnete y pedirle su hija. El buen hombre se echó á reir. Ivonnete tuvo algún miedo. Casarse con el campanero, con aquel brujo tan feo.... ¿era posible?

Pero como nadie quería al pobre Pedro Ma-ría, le respondieron, dejándole aparentemente una esperanza, con la certeza de no cumplir la promesa hecha:

—Está dicho, muchacho; cuando no te em-borraches más te concederé á Ivonnete.

Con el corazón lleno de alegría por aquellas palabras se marchó decidido á no beber más.

Desde entonces hacía esfuerzos supremos, no entrando en la taberna con los demás mu-chachos del pueblo y esquivando los compro-misos.

Se pasaban dos y tres semanas sin que se le viera borracho, y después tenía recaídas lasti-mosas, hundiéndose de nuevo en su costumbre, tambaleándose por las callejuelas tortuosas, tropezando con las casas y dejándose caer pesa damente en la hierba del cementerio, pero le-vantándose siempre para tocar rabiosamente á las horas de Avemaría....

Ivonnete, la blanca joven de talle flexible como los lirios del jardín del rector, no debía ser ni para Pedro María ni para ningún otro. La pobre se moría dulcemente enferma del pecho. Desde el último otoño tosía hasta dar lástima. Y cuando las hojas de los castaños cayeron, volteadas á impulsos de la brisa, el señor rector, pensativo, dijo á la hermana sacristana, que co-nocía al pueblo entero:

—La desgraciada Ivonnete no vivirá mu-cho.... ¡que Dios la asista!

Un día de frío, en que cayó mucha nieve y el viento soplaba con violencia en el campana-rio, el señor cura dijo á Pedro María triste-mente:

—Muchacho, mañana por la mañana ten-drás que cavar una fosa para Ivonnete, la hija de Legoranec, y desde esta noche doblar á muerto.

Pedro María no respondió.

Hasta que llegó la noche las gentes del pue-ble le vieron en las tabernas solitario y mudo, bebiendo y mezclando los vasos de aguardiente con los de sidra. La idea de luchar desapareció, puesto que se habían disipado los sueños antes forjados.... ¿Para qué privarse ya de beber, puesto que ella había muerto? ¡No era mejor, por el contrario, emborracharse para no pen-sar?

Al anochecer, cuando todas las luces se en-cendieron en las casas, Pedro María, tropezan-do aquí y allá en la obscuridad, cegado por la nieve que el viento azotaba, se fué al cemente-rio, donde tocó el Avemaría, y después dobló á muerto por una mujer, reposada y caluroso-mente.

Nadie se inquietaba por él. Sin embargo, una vieja, al pasar por la cerca baja del cemen-terio, oyó ruido entre las tumbas y escapó per-signándose.

De repente, ya cerrada la noche, en el silen-cio que envolvía al pueblo adormecido, y don-de sólo el viento entonaba quejumbrosa leta-nía, la campana de Trémeven empezó á tocar. Fué un toque prodigioso. El toque de muerto por una mujer; las dos campanas solemnes, espaciadas, y después el volteo desatinado, in-termitente.... y la campana cantaba, lloraba, gemía en la noche con sollozos y exteriores.... y la campana gritaba, bramaba, clamaba con desesperación, llamaba con locura.... y sus so-llozos caían en el campo silencioso, rebotando de loma en loma por los montes y los valles, entristeciendo las landas lejanas.... y la cam-pana pequeña, cascada, llenaba con su colosal dolor la inmensidad.

Nunca campana alguna había tocado de igual modo. Por el espacio infinito corrían tris-tes estremecimientos. El viento se había cal-mado. La noche entera se maravillaba de oír aquella música misteriosa..; era el clamor eo por Ivonnette. Los campesinos estaban asom-brados; algunos creían que sólo las almas de los muertos podían tocar de aquel modo. Otros pensaban:

—¡Ah! ¡Ese Pedro María siempre será igual; hace falta que haya bebido mucho para roncar de esa manera!....

Tocó mucho tiempo la campana de Tréme-ven. Algunos dicen que toda la noche.

Después sus quejas se extinguieron en una ráfaga.

Luego no se oyó nada, nada.

***

Por la mañana, al amanecer, cuando el rec-tor vino á la iglesia, encontró á Pedro María tendido en el suelo, bajo el pórtico, al lado de la cuerda encerada y ennegrecida por sus ma-nos, que bajaba del silencioso campanario.... Había tocado tanto mientras tuvo fuerza.... y cuando la campana se calló fué porque el pobre muchacho estaba muerto.

En la tierra del cementerio, endurecida por la helada, había dos fosas abiertas: la una al lado de la otra, muy bien cavadas con el pico, como él sólo sabía hacerlo.

G. BONNERON.

NOTICIAS LOCALES

Teatros.

Las Campanas de Carrión fué la zarzuela cantada anoche en el teatro de Eslava.

En su interpretación—que fué esmerada—sobresalió el barítono Sr. Bueso, que se vió obligado á repetir la hermosa romanza del acto primero, enmedio de aplausos entusiastas.

Este artista celebra esta noche su beneficio con la zarzuela *Mis dos mujeres*. Mañana se verificará el del Asilo de Mendicidad de San Fernando, cantándose *Las hijas de Eva*, y para el próximo sábado se halla anunciada la función de gracia del tenor Sr. Berges.

***

Nos ha extrañado leer en la prensa de la capital, y últimamente en los prospectos anunciadores del teatro Eslava, que esta semana es la última que trabaja la compañía del señor D. Eduardo Berges.

Decimos que nos causó extrañeza porque teníamos noticia de que dicha compañía había roto toda clase de compromisos con la Empresa del teatro Colón de Huelva, para donde se dice que se dirigirá desde Sevilla.

Por lo que se ve, han cambiado de pensamiento; y á esto se deberá, sin duda, que nuestro precioso teatro de verano tenga que cerrar sus puertas durante unos días, por haber sido sorprendida la Empresa arrendataria y no haber ultimado sus compromisos á fecha fija, como hubiera sido su deseo.

***

Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, autores de *El ojito derecho*, entremés en prosa, como ellos le llaman, estrenado hace poco tiempo con gran éxito en el teatro de la Zarzuela de Madrid, han tenido la atención—que agradecemos—de enviarnos un ejemplar de dicha obra.

Nada tenemos que añadir del mérito de esta nueva producción de los distinguidos autores sevillanos, á los elogios que de ella hizo la prensa madrileña cuando su estreno.

***

La primera obra que se estrenará en la Comedia de Madrid durante la próxima temporada será una zarzuela de Perrin y Palacios, directores artísticos del teatro, titulada *Las españolas.*

¡Otra vez!

No será desgraciadamente la última que tengamos que dar cuenta de los abusos y escándalos que promueven los agentes ejecutivos de la Empresa de cédulas personales.

El último ha sido en la casa número 6 de la calle San Esteban, donde habita D. Felix Vega Reina.

Ayer se presentó en la expresada casa el agente ejecutivo Patricio Martínez García, acompañado de un auxiliar y una pareja de guardias municipales.

Para efectuar el embargo trató de penetrar á viva fuerza en la casa; protestó y trató de impedirlo el dueño cerrando la cancela, pero antes de efectuarlo recibió tan fuerte empellón, que le hizo caer en tierra.

Defendióse el Sr. Vega Reina de tan inopinado atropello, y á los gritos producidos por la riña acudieron gran número de personas que censuraron duramente la conducta del agente y sus auxiliares.

Después de esto, los guardias trataron de reducir á prisión al dueño de la casa, lo que no efecturon por haber este huido, encerrándose en una de las habitaciones del piso alto.

El hecho no necesita comentarios: solo se nos ocurre preguntar á las autoridades: ¿Tienen derecho esos agentes ejecutivos de una empresa particular á cometer, amparados por los agentes de la autoridad, los atropellos y abusos que diariamente vienen ejecutando?

No creemos que así sea, y por lo tanto, nos extraña que se les deje hacer cuanto les place, amparados por los agentes del municipio, que para ello tienen que desatender otros servicios.

Día de júbilo.

La expectación reina.

Dicen algunos astrónomos que el día más caluroso será el de mañana, y con este motivo, Sevila entera *arde*.... en deseos de observar lo que sucede, pues la verdad es que, si sube algunos graditos más el termómetro, vamos á ver cómo la Giralda se derrite á la acción de los rayos solares, ó explota algún proyecto de concejal novel, previa combustión de las partículas más ó menos grises que el cerebro inventor haya dejado en la *criatura*.

Porque estos concejales primerizos deben de parir con grandes aprietos.

Uno, de los salientes por cierto y coquetón *por* sí, se ha escogido un traje de gasas—y no fúnebres, apesar de que todos sus compañeros llevan luto por el tiempo que perdieron el poder—y con él piensa sumergirse durante todo el día de mañana en los «cristales del manso Guadalquivir,» como diría él en un arrebato de elocuencia.

Otros han hecho abanicos con los pocos proyectos útiles que en cartera quedan, y piensan pasarse todo el tiempo de su cargo dándose *aires* ... graves.

Los demás son más sencillos.

Se contentarán con dormitar en el salón de sesiones.

Por nuestra parte, y con nosotros la mayoría, cremos mejor aguantar, no dando ejemplo de paciencia, sino de sabiduría.

Conocido de todos es que el calor dilata todos los cuerpos.

Pues bien: aquí en Sevilla aguardamos todos á que Cánovas se dilate también.

Y una vez dilatado, se impone el estallido.

Y.... ¡cuidado que son tentadoras las esperanzas!

Las veladas.

Se acercan las de Santiago y Santa Ana, fiestas especialmente la última á la que da todo su carácter el pueblo del barrio de Triana.

El día de la patrona de las graciosas trianeras no hay casa que no se vista de limpio, previo el blanqueo de sus muros; mocito de barrio que deje de pasear á su moza por la calle Betis, reunión de muchachos, sin su poco ó su mucho de cante y baile y bota sin vino.

En esas noches van al puente confundidos el aristócrata y el hijo honrado del trabajo, la mujer de pueblo y la encopetada señora, y durante el tiempo que dura la velada se ven niveladas las diferencias sociales por esa gran reina del espíritu humano, que logra unir en uno á mil la alegría.

Y en verdad que el solo aspecto de los sitios donde se celebra la fiesta no puede por menos de predisponer á ellas.

Iluminados los buques surtos en el puerto; cruzando el río porción de embarcaciones veleras con farolillos á la veneciana; las bandas de músicas, el galán diciendo requiebros, esa canción amorosa que se escapa del alma, la risa de la moza y allá á lo lejos el rasgueo de la melancólica guitarra, son alicientes todos para el aficionado á diversiones, lo mismo que para el observador.

¡Qué menos, pues, debemos hacer nosotros que admirar esas fiestas, expresión del caracter de nuestros paisanos, y ensalzarles, aunque nunca con la expontaneidad del cantar del pueblo, cuando dice, alabándola:

«Qué bonita está Triana
cuando le ponen al puente
banderitas por *Santana*.»

—

La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el día 2 del próximo Agosto una subasta para contratar artículos de inmediato consumo, con destino á las factorías militares.

—

Durante la semana anterior han predominado las enfermedades del tuvo digestibo, sobre todo en sus variedades catarrales, con determinaciones diarréicas y sufrimientos dolorosos de forma cólica.

Las fiebres de esta misma índole y las de auto infección gastro intestatinal también se han presentado en algún número.

Han disminuido las eruptivas, excepto el sarampión, que sigue presentándose en proporción en cierto modo considerable, aunque con tendencia benigna. Las anginas y erisipelas han disminuido visiblemente.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Orden disponiendo que el agua oxiginado empleada en la industria adeude como producto químico por la partida 120 del Arancel.

Gobernación.—Orden resolviendo una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento con respecto á la penalidad que establece el artículo 31 de la ley de reemplazo vigente.

Fomento.—Orden anunciando á oposición las cátedras vacantes de las Universidades de Granada, Cádiz, Madrid y Zaragoza.

—

No obstante de lo que se tenía anunciado, que hasta el 15 del próximo Agosto no se verificaría otra novillada, hemos oido decir que para antes de esta fecha se verificará otra que ha de llamar poderosamente la atención de los aficionados.

—

En la presente semana se expedirán por el rectorado de esta Universidad 81 nombramientos para las escuelas y auxiliarías de este distrito universitario.

—

—

La siguiente noticia la copiamos de nuestro colega *El Globo*, de Madrid:

«La comisión encargada de agitar la opinión para pedir el cumplimiento de los artículos 3.° de la Constitución del Estado y 1.° de la ley Constitutiva del Ejército, en sesión celebrada el día 18, aprobó, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.° Procurar por todos los medios se formen comisiones en las capitales de provincia y en las poblaciones de alguna importancia, que unidas á ésta preparen la opinión en favor de causa tan justa, teniendo presente que á la clase trabajadora es á quien más interesa.

2.° Nombramiento de subcomisiones que salgan á hacer la propaganda por las diferentes regiones, teniendo en cuenta, en lo posible, que sean personas conocedoras del terreno.

Y 3.° Hacer patente, por medio de *meetings*, conferencias, folletos, prensa periódica y cuantos medios están á su alcance, la irritante desigualdad de que solo los hijos de los pobres vayan al servicio, obligando á los representantes en Cortes á que hagan desaparecer tan inicua desigualdad, y queden en todo su vigor los artículos para cuya defensa se ha reunido esta comisión.»

—

De provincias llega la consoladora noticia de «hace fresco.»

En Sevilla no lo sentimos todavía, pero lo esperamos con la misma ansia que el jugador á la lotería espera el *gordo*.

Pero no llegará aunque le instemos mucho que se dé por ésta un paseito.

Antes vendrá seguramente Silvela con su comitiva de Villaverde, Dato y Rancés, á entusiasmarnos con su oratoria y marcharse después con viento fresco, dejándonos al idem.

—

Es esperado en Sevilla, procedente de Málaga, el teniente general D. Fernando Morales.

—

Dentro del portal de la casa número 14 de calle Adriano fué anoche á primera hora sorprendido *infraganti* delito un joven que se dedicaba á robar la tubería de plomo del gas.

Ingresó en la prevención civil.

—

Como todos los años, la empresa de vapores Camacho y Compañía ha establecido un servicio regular de viajes á Sanlúcar de Barrameda, que hará el vapor *Sanlúcar*.

Durante los dias que restan del mes actual se verificarán los viajes siguientes:

Salidas de Sevilla.—Miércoles 21 de Julio, viernes 23, lunes 26, miércoles 28, viernes 30 y domingo 1.° de Agosto, á las siete y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Jueves 22 de Julio, ocho de la mañana; sábado 24, nueve id.; martes 27, diez id.; jueves 29, doce id., y sábado 31, una de la tarde.

—

Un joven que se estaba bañando en el río Guadalquivir por el sitio denominado Valla de los Remedios, tuvo la desgracia de herirse en un pié con un cristal.

Fué curado de la lesión sufrida en la casa de socorros de calle Pureza.

—

En breve comenzará en la Pirotecnia de esta capital la fabricación de cartuchos Maüser.

Ya se ha pedido el material para la fabricación de los mismos.

—

Sigue mejorando el Sr. Fernández, herido hace pocos días en la calle Mendez Nuñez.

El autor de la herida aún no ha sido capturado.

—

Pronto se hará el nombramiento de jueces municipales suplentes. Suenan muchos nombres para ocupar dichos cargos, aunque hasta ahora solo está decidido el nombramiento de los Sres. del Rey y Palomo.

Los pretendientes á dicho cargo ponen en juego toda su influencia, pues, según tenemos entendido, percibirán ahora la tercera parte de las utilidades que el juzgado proporcione á los jueces en propiedad.

—

Dicen de Chiclana que es esperado en aquella villa, donde pasará una temporada, el diputado á Cortes por Sevilla D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.

—

Se encuentra en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Cádiz, Sr. Pineda.

Tiene el proyecto de contratar á los diestros Reverte y *Conejito* para la corrida que se celebrará en aquella ciudad el día 22 del próximo Agosto, con toros de Concha y Sierra.

—

La *Gaceta* publica una disposición ordenando que los artículos 149 y 150 de la ley de reforma de reclutamiento se apliquen á los mozos de todos los reemplazos sujetos á servicio.

—

El jueves se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para el despacho de los asuntos pendientes.

—

La *Gaceta* anuncia oposiciones á las siguiencátedrastes:

La de Materia farmacéutica vegetal, en la Universidad de Barcelona; la de Geometría y Geometría analítica, en la de Zaragoza; la de Historia natural, en la de Oviedo, y la de Física superior, en la de Barcelona.

—

El día 2 del próximo mes de Agosto marchará á Lierganes el Gobernador civil de esta provincia Sr. Leguina.

Durante su ausencia se hará cargo del Gobierno civil el presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra.

—

A propuesta de la comisión de Policía urbana ha sido desechada la instancia que presentó al Ayuntamiento D. Antonio Núñez Hizuelo, pidiendo que se le eximiese del pago de un arbitrio que viene satisfaciendo por ejercer una industria.

—

Para resolver en los asuntos de su cometido se reunirá esta noche en el Ayuntamiento, á las ocho y media de la misma, la comisión de Asuntos especiales.

—

Trescientas sesenta y cuatro denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han hecho por la benemérita en San Nicolas del Puerto, Valencina y Castilleja de la Cuesta.

—

La empresa de la plaza de toros de Jerez de la Frontera ha organizado una corrida para el día de Santiago.

Se lidiarán toros de Adalid por los espadas *Lagartijillo* y *Conejito*.

—

El ayuntamiento de Utrera ha publicado un edicto ordenando á los ganaderos de aquella ciudad que en el término de quince días presenten relaciones juradas de las cabezas de ganado que actualmente posee.

—

El ayuntamiento del Pedroso anuncia para el día 10 del próximo mes de Agosto la subasta de una casa de aquella villa, embargada por débitos al pósito.

—

El día 25 del corriente, festividad de Santiago, torearán en la plaza de San Fernando, Paramio y *Pipa* y el *Morenito*.

—

Los almacenistas de hierro y fabricantes han presentado hoy al Ayuntamiento una solicitud pidiendo que se les exima del pago del arbitrio que vienen satisfaciendo por las viguetas destinadas á construcciones que se reexpiden á otras poblaciones.

Ponen de argumento para pedir la supresión de dicho arbitrio que las indicadas viguetas vuelven á satisfacerlo en las poblaciones á que van destinadas.

—

El Ayuntamiento ha ordenado á D. José Sopeña para que, en plazo de tres dias, ejecute las obras necesarias á ponerla en condiciones higiénicas, en la casa número 5 de calle Duarte, cuyos tubos de aguas á la vertiente están en malas condiciones y dejan escapar olores nauseabundos.

—

El día 1.° de Agosto se lidiarán en Cádiz ocho novillos toros, que serán estoquados por los diestros *Potoco*, Padilla, *Guerrerito* y *Domingain*.

—

En el mercado del Barranco inutilizaron esta mañana los veedores municipales 273 kilos de pescado, que no se encontraba en condiciones para el consumo público.

—

A varios vendedores de los mercados públicos de esta capital le fueron decomisadas esta mañana buen número de pesos y pesas que se hallaban con faltas.

—

En la función que mañana se verificará en el teatro de Eslava á beneficio del Asilo de Mendicidad de San Fernando, amenizará los entreactos, tocando escogidas piezas, la banda de música de dicho asilo, que dirige el maestro Sr. Fons.

—

Ayer y hoy se ha dado una buena batida á los pordioseros que imploraban sin licencia la caridad en la vía pública.

Gran número de ellos ingresaron en el Asilo de Capuchinos, y como muchos no son de Sevilla, serán enviados á sus respectivos pueblos.

—

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Mis dos mujeres.*

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Las hijas de Eva.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.



DISPONIBLE



SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 163. | Sevilla.—Jueves 22 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

¡OH! ¡¡LOS FRAILES EN FILIPINAS!!

El Sr. D. Enrique Polo viene publicando en la prensa sevillana una serie de artículos sobre *asuntos filipinos*, en cuyos escritos trata de replicar las apreciaciones que el Sr. Alhama, corresponsal en Manila del *Heraldo*, hace de la organización política actual en el Archipiélago filipino.

El Sr. Polo acentúa su nota oposicionista á las teorías que mantiene en sus correspondencias el Sr. Alhama, á quien califica con insistencia de escritor conventual, ó sea escritor al servicio de los frailes.

Parece indignarse el Sr. Polo contra *el conventual* por su consejo de *que los Gobiernos no deben mermar la influencia civil y el poder de las comunidades religiosas*. Esto, según opinión del articulista sevillano, demuestra en el Sr. Alhama un desconocimiento absoluto del país filipino; y, sin embargo, el Sr. Polo dice en el artículo á que nos referimos *que debe sostenerse el prestigio de esas comunidades, porque los frailes* (!!) *han sido y son nuestra mayor garantía en aquel país, que ningún hombre de Estado puede prescindir de tan valioso y precioso concurso;* añadiendo *que se impone la necesidad de* (¡¡) *reforzar estos poderes.* (!!)

¿Dónde, pues, la disparidad de pareceres en los Sres. Alhama y Lara respecto al *valioso y preciso concurso y prestigio* de los frailes en Filipinas?

¡Valientes *puntos filipinos* están los señores Lara y Alhama!

Todos á una:—¡Vivan los frailes! ¡Queremos *caenas!*

Y es cosa sabida que la actual rebelión de los filipinos ha sido por y contra los frailes.

Las personas que han residido en Filipinas conocen plenamente la absorbente dominación en aquel Archipiélago ejercida por las comunidades religiosas, las cuales hasta desobedecen las órdenes del Gobierno de la Metrópoli cuando son contrarias á sus intereses particulares Si llega este caso, usan la fórmula: «Se acata, pero no se cumple.»

Más de una vez ha acontecido recibir un gobernadorcillo orden circular del Gobierno Superior para formar, por ejemplo, una estadística de la riqueza rústica ó pecuaria de un distrito; *la autoridad municipal* recurre en consejo al cura, como es costumbre en todo caso, y el fraile dice al gobernadorcillo:

—No hay que hacer nada.

—¡Ñol—dice el indio—es que multar conmigo en cien pesos si no cumplimentar orden.

—Descuida, yo escribiré á Manila y vendrá contraorden; y caso de imponer multa, yo la pagaré.

La orden queda incumplimentada. ¡Pues no faltaba más que tener que consignar que en aquel término los agustinos poseían tres mil aranzadas de terrenos, piaras de vacas y de carabaos; que los dominicos eran poseedores de otros extensos predios, y que los pobrecitos franciscanos eran propietarios del resto de aquellos terrenos!

—Esto de formar estadística de la riqueza pecuaria y rústica me huele á impuesto de contribución—dice el administrador espiritual y terrateniente—nada de estadística; no nos conviene.

Otro ejemplo. Ordena el reglamento de las Escuelas Normales en Filipinas que los maestros están obligados á la enseñanza del idioma castellano en las escuelas que regenteen. Llega á un pueblo el nuevo maestro con su título profesional, hace la primera visita al cura, y éste le dice:

—Nada de enseñar castellano; todas las lecciones en pampango, en ilocano ó en tagalo; es decir, en el dialecto provincial.

Al fraile no le conviene que el indio pueda entenderse fácilmente para negocio alguno con el *castila*. Es conveniente que los feligreses acudan siempre al consejo del fraile, y éste siempre lo indica *pro domo sua*.

Los frailes han sido hasta aquí en Filipinas los verdaderos señores, los dominadores en el orden civil y hasta en el militar.

Los generales *Mabuti*, Moriones, Malcampo y algún otro, quisieron poner coto á las intrusiones de las comunidades religiosas en toda clase de asuntos de gobierno. Pronto se rindieron á indicaciones oficiosas del Gobierno nacional ó á otras valiosas consideraciones. Los frailes siguieron mangoneándolo todo.

Ya veremos pronto en lo que quedan los pujos antifrailunos que parece presenta ahora el insigne Primo de Rivera.

No solo tienen los frailes ese poder moral y material que le conceden los gobiernos por una parte, y por otra su carácter sacerdotal, con el que por espacio de muchos años han fanatizado á los indígenas, sí que también poseen inmensas riquezas cuyo numerario tienen depositado en el Banco de Lóndres ó en la sucursal en Hong Kong. Y, ya se sabe, dádivas quebrantan peñas.

En las guerras carlistas el Pretendiente ha obtenido de los frailes filipinos importantes recursos pecuniarios. Este es un hecho comprobado.

***

¿Son los frailes filipinos celosos defensores de la religión católica?

Nada más lejos de eso.

Todo lo que no sea producirles dinero, como los bautizos, casamientos, funerales, funciones de iglesia, permiso de procesiones, confesonario, bulas, etc., etc, etc., los demás servicios algo penosos, como visitar enfermos, administrar el Viático, misas de alba ú otros análogos, son encomendados á los tenientes curas, pobres clérigos indígenas.

Muchas procesiones de santirulicos hemos presenciado en Filipinas. Nunca iban presididas por frailes. No querían molestarse en andar kilómetros enteros con la capucha ó el roquete al cuello. Hace allí mucho calor.

En cambio, se veían á los robustos frailes asomados á los balcones de las casas de dadivosas y agraciadas mestizas, que les agasajaban con alegres *catapusan*, donde no se escaseaba ningún género de agasajo.

Es sabido que los frailes consintieron, ha muchos años, que una hermandad vistiera al Niño Dios de Capitán General, con su uniforme, su sombrero de tres picos, faja, bastón y demás insignias, y lo pasearan en procesión por todas las calles del barrio de Tondo en el mismo Manila. Dícese que la autorización para tal desmán religioso costó á la cofradía mil pesos.

De escenas mundanas que tienen lugar en los conventos en fiestas patronímicas, mejor es no indicarlas.

Muchas veces salen á la superficie los celos y rencores entre dominicos y agustinos y hacen guerra declarada al Arzobispo, si éste pertenece al clero secular. ¡Aviado está el Arzobispo de Manila si no viste el hábito y la capucha!

Los frailes en Filipinas ejercen la censura de libros, periódicos y de todo impreso. Como ejemplo citaremos que allí no está permitida la circulación del libro científico *Medicina legal*, por el Dr. Mata, ni la colección de sentencias del Tribunal Supremo de Justicia: son obras que, á su juicio, contienen preceptos heréticos

El que allí quiera escribir algo de historia de Filipinas tiene que suprimir lo concerniente á la religión primitiva de los indios, y menos es permitido, tratándose de Geografía universal, dar á conocer las distintas religiones que existen en el mundo, ni el número de los adeptos que cada una cuenta.

Los frailes se cuidan poco ó nada de la vida íntima de los indios en sus relaciones de familia, ni de sus aficiones al juego, á las riñas de gallos, á su habitual holganza, á sus supersticiones, ni á otros defectos morales que pudieran mejorar los sanos consejos, y sobre todo, practicando obras de caridad y dando ejemplos virtuosos; pero nó: allí el fraile solo piensa en darse una vida tranquila, con goces sibaríticos, recabar mucho dinero y ejercer una omnímoda influencia en todos los asuntos.

Sigan, pues, los Sres. Alhama y Lara ensalzando la *necesaria, imprescindible, conveniente* influencia civil y poder de las comunidades religiosas en Filipinas. Continuen predicando el sostenimiento de ese prestigio y hasta pidan que se *refuercen* esos poderes. Todo ello ha dado margen á la hoguera insurreccional encendida contra España: sigan los frailes dominando, y el incendio se extenderá, consumiendo entre sus llamas la bandera gualda y roja.—R. GONZALEZ.

Murmuraciones

El *meeting* fusionista
y el *meeting* silvelista
han venido á salvar la situación
de esta pobre nación.
Cansado de la lucha y los desvelos,
nos tirábamos todos de los pelos
sin saber qué escribir.... que esta porfía
de decir algo nuevo cada día,
agota la paciencia,
consume la más grande inteligencia.
Mas llega don Francisco
queriendo armar un *cisco*
con su tanda de Condes y Marqueses
y su moralidad plata Meneses,
y el viento de la crítica soplando,
y la llama avivando,
que estaba entre cenizas apagada,
el clarín de llamada
resuena en nuestro oído, y despertándonos,
nos acucia á luchar, alborotándonos.
Moret su democracia de frambuesa
nos predica en la tierra aragonesa,
y haciéndose el gran lío
con esa autonomía *autonomío*
que quiere conceder á los cubanos,
con sus perros alanos
amenaza hasta á las instituciones
con las revoluciones ...
Y aquí me tiene usted entusiasmado,
que me han despertado
esos bélicos sones que se escuchan
y que á luchar por el poder achuchan.
Uno y otro, los dos.... buenos actores
en los dramas peores
que en España se están representando
desde sabe Dios cuándo,
han sabido, como personas listas,
quiénes fueron los malos tramoyistas....
Que comiencen á hablar,
¡que ya haremos nosotros por silbar!

***

Por si algunos de mis lectores no tienen á mano *El País* de Madrid, que *hoy viene bueno*, voy á transcribir á continuación las *flores* que dicho periódico le cuelga á D. Francisco Silvela en el ojal de la levita.

Allá va... y lean ustedes, como yo leo, despacito y mascando las palabras:

«¿Y por qué la manifiesta oposición á la persona?—puede que se nos diga.—¿Es que no hay otras tan corrompidas como ella? ¿Es que no hay otras como ella tan despreciables y aun tan justiciables?

No, no las hay. Puede afirmarse, y hay mil pruebas, que no existe en nuestra tierra un político como Silvela, tan despreciable y de tan mala estofa.

Hay muchos corrompidos como él; taimados como él: torpes, con todas las más feas torpezas, como él. ¿Pero concebís que haya un hombre en la política española, tan lleno de cinismo que haga bandera precisamente con cualidades que no tiene, y constituya programa precisamente con virtudes que no hizo en toda su carrera sino vilipendiar y escarnecer?

Silvela, político inmoral, ha pensado hacer del conocimiento de la inmoralidad política lo que ciertos bandidos de su estudio del Código. Los criminales célebres se han defendido siempre con el libro del derecho en la mano. Pues de esta suerte, al separarse de Cánovas, Silvela, uno de los elementos más corrompidos y más corruptores de la agrupación conservadora, desnudo de ideas y de propósitos, convirtió en pendón de su mesnada el programa del combate á la inmoralidad, mal grave, y tan grave y tan bien conocido por Silvela. ¡Como que nadie le había practicado como él!

Y esto es lo que repugna, y esto es lo que subleva. Silvela con la toga austera del moralista, es algo parecido á lo que sería un *Bizco del Borje* con uniforme de Guardia civil.»

¡Cuidado con el colega madrileño, y qué enigmático es cuando se pone á escribir!

Porque en esos párrafos no se entiende lo que dice.

Y si no... que se lo pregunten á Silvela.

¿A que dice que *eso* no va con él?

***

Título que pone un periódico monárquico á uno de los telegramas que le envían desde Berlín:

«El ojo de Guillermo.»

¡Que se lo tapen!

Esas cosas no se ponen así á la vista del público.

***

Un colega cordobés
nos dice que un periodista
sevillano, que no nombra,
va á ingresar en las *Ermitas*.
Esto me ha puesto en cuidado,
y saber desearía
quién es el arrepentido
de esta miserable vida....
¿Será Laureano Conchas?
Eso es una tontería,
porque no se mete á fraile
mientras haya Manzanilla,
y en tanto exista en la Plaza
el *puesto* que está en la Pila.
¿Acaso el listo Luquiño?
¿Quizás Manolito Díaz?
¿O Balgañón se ha cansado
de escribir *La Andalucía*?
¿O, aburrido ya, Quintana,
prefiere la dulce vida
de la sierra cordobesa,
que siempre *la patria* tira?
Mas, nó: será Paco Ramos,
que en su *El Programa* dormita
arreglando las parcelas
de terrenos que se rifan,
¡y el pobre sin una almena
que pueda decir:—¡Es mía!—
Si es usted, amigo Paco,
cuente conmigo enseguida:
le regalo unas sandalias
hechas de piel muy durísima
sacada del ingeniero
de las obras de la ría....
¡Ya que usted no la ha arañado,
puede que yo la haga trizas!
Y allá, cuando esté gozando
su vida contemplativa,
y al cielo sus oraciones
eleve de noche y día,
no se olvide, Fray Panchito,
de su amigo *Carrasquilla*....
Pídale á Dios por mi alma,
porque bien lo necesita,
¡que tiene ya de los frailes
más maldiciones encima!...

***

La Región, dirigiéndose á *El Progreso*, ó sea los conservadores á los fusionistas:

«Cuando se tiene el tejado tan quebradizo como lo tiene la casa liberal; cuando tantos son los motivos de crítica en la grey fusionista; cuando tan desdichado es el espectáculo que dan los contertulios del *Salón Rojo*, cuyas escenas hacen reir á la gente, se necesita la frescura de *El Progreso* para tirar chinitas á la casa ajena.»

¿Escenas que hacen reir á la gente?

¿Si jugarán de noche en el Salón Rojo los fusionistas á.... *Los Barriles* ó *A la una anda la mula?*...

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

La carencia de noticias referentes á las guerras de Cuba y Filipinas nos obligan hoy á cerrar esta sección.

Podríamos ocuparnos de los vicios de conformidad afectos á la política conservadora, de los empréstitos, de los impuestos y gravámenes, de la acción militar y miles cosas más, pero.... ¡con qué objeto!

Si los males no estuvieran de sobra descubiertos, nosotros, á fuer de hombres que nos debemos al pueblo, estaríamos obligados á ponérselos de manifiesto.

Pero no sucede así.

España sabe cumplidamente su verdadera situación, ve los males que la azotan, y adivina con toda claridad su porvenir.

¿Para qué, pues, venirle ahora con reflexiones amargas y relatos de desdichas? Para nada.

Busque la solución á los graves problemas planteados, que es lo procedente, pues, seguir con repetidos consejos, es hasta contraproducente.

Que aquí no hacen falta lamentos de viejas plañideras, sino actos de hombres enérgicos y viriles.

La situación

Manera que ha tenido la monarquía de abrir las *fuentes de la riqueza pública*, frase de moda en los primeros tiempos de la restauración.

Como varias veces nos hemos ocupado de este asunto, limitémonos hoy á lo ocurrido durante los últimos seis años.

Desde 1890 á 1896 se han vendido de los particulares contribuyentes 1.891.457 fincas; por los recaudadores del Banco, 592.571, y por el Estado, 1.289.904.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas por no poder pagar los infinitos impuestos que sobre las industrias pesan, ni los alquileres, 159,642 industriales.

Se han instruido 60.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir sus atenciones los interesados.

Han emigrado entre artesanos y braceros

para la Argelia francesa, 64,626, y para la América del Sur, 1 592 635.

Se han cerrado 1,892 fabricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2.000 millones, como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo de hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hayan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive, ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores

Se ha aumentado en miles de millones la Deuda nacional.

Y á partir de hoy habrá más catástrofes, más quiebras y más ruinas hasta llegar á la bancarrota.

En cambio se han levantado á miles los conventos, y nos han invadido toda especie de parásitos.

Aunque esto es natural. La descomposición engendra gusanos.

Los cambios

A 30,20 por 100 de quebranto han llegado ya ayer los francos. Toda la retórica de Moret, y toda la mala intención de Silvela, no hablan con más elocuencia que esas cifras

Lenta pero continuamente ha venido aumentándose este quebranto de los giros. Diríase que hay una oculta y poderosa conjuración contra la fortuna del pobre; del que, no contando con más elementos de vida que el modesto salario ó el escaso sueldo, tiene que pagar la diferencia entre el valor real del dinero que recibe como remuneración á su trabajo, y el que la ley le da.

Cien pesetas, empleadas en objetos necesarios á la vida, no valen en realidad más que 69.80, porque el resto está representado por el quebranto de cambio.

El comercio no puede ya soportar este tremendo quebranto, y el consumo se resiente de un modo que asusta.

Se come plata, como dice la frase vulgar, aunque otra cosa digan los corifeos de nuestro ministro de Hacienda.

Dentro de algunos meses, no muchos, los cambios habrán llegado á rebasar la cifra que representa la diferencia entre el valor del oro y de la plata, y entonces el metal blanco seguirá el mismo camino que ha llevado el amarillo.

Nos quedaremos con los billetes del Banco de España, que para eso ha hecho elevar la circulación á 1.032 millones de pesetas, más, mucho más del doble del metálico que tiene en caja, para.... tenerlo, porque ni por todos los santos de la corte celestial es capaz de dar una moneda de oro.

Y cuando no haya más que papel y se enteren los españoles de que no hay forma de cambiarlo niá oro ni á plata, vendrá el descuento, el curso forzoso, y ¿quién sabe lo que vendrá?

Pero entretanto, el Banco de España, que no quiere gastar dinero en la compra de oro porque dice que está caro, da 55 pesetas de dividendo á cuenta, y allí, para primeros del año próximo, dará otras 55, ó sean 110 pesetas por cada acción de 500 nominales, próximamente un 22 por 100 de interés al capital.

El nuevo Ministerio yankée

Ayer, según telegrafían de Nueva Yor, celebró Mr. Woodford con el presidente Mac Kinley la última conferencia relacionada con los asuntos de Cuba.

Hoy habrá sido obsequiado en la legación española de Washington con un banquete, y el 28 embarcará en el trasatlántico *París* con rumbo á Europa.

Antes de venir á España se detendrá en Londres y París, donde conferenciará con los embajadores de su país para conocer la actitud de Inglaterra y Francia respecto al cobro de las indemnizaciones que estas potencias han presentado al Gobierno español por daños y perjuicios causados á súbditos de los respectivos países con motivo de la guerra de Cuba.

Se calcula que Mr. Woodford y el séquito diplomático que le sigue llegará á España en la última decena de Agosto, presentando enseguida á la regente las credenciales que le acrediten de representante de un *país amigo*.

El recibimiento que el pueblo español, herido en su dignidad por los constantes ultrajes del pueblo americano dispensará á Mr. Wondford, seguramente que no será de admiración y de respeto.

Hay precedentes, y sobre todo se hace una gran provisión de silbatos, sin duda para obsequiar con alguna *serenata* al diplomático exfilibustero.

Los viñedos y los vinos

Según el Boletín semanal que publica la Estación Enotécnica de España en Cette, aunque ni el Centro y Norte de Francia, ni la Gironda, así como otras localidades que cosechan vinos finos y no de gran consumo, son los departamentos que más pueden afectar nuestra importación, el aspecto de los viñedos en las citadas regiones dista mucho de ser satisfactorio.

La Feuille vinicole de la Gironde, refiriéndose á los famosos distritos vinícolas de *Sauternes* y de los *Graves*, dice en su último número lo siguiente:

«Los racimos no han presentado nunca más lamentable aspecto que este año. Hay muchos que se secan y caen como quemados; otros muchos son negruzcos y están llenos de *cochylis* (lepidópteros que atacan la viña); sus granos se desprenden de los pedúnculos que quedan desnudos. Las uvas, poco numerosas, que no han comenzado á florecer más que de pocos días á esta parte, serán las únicas intactas y buenas, si el buen tiempo continúa. Mas esto no es todo: el *mildiou* favorecido por las alternativas de lluvia, sol y nieblas, ha invadido las viñas una quincena de días después del primer *sulfataje*. Si uno pudiera pronunciarse, por el momento presente, de una manera aproximada sobre la cantidad de la cosecha de 1897, nuestro aviso sería que ella no pesará la cuarta parte de la de 1896

En los *Graves*, por la mucha *coulure* (sequedad y caída de las uvas al comenzar la madurez) la cosecha será débil. En la región de *Cardillac*, serios ataques de *mildiou* en los granos han hecho que se evalúe la pérdida en cuatro quintas partes de la cosecha (para nosotros es exagerada la cifra). *Coulure* general también en el cantón de Sante Foix. En el Medoc ya disminuída la cosecha por las tempestades, se ha presentado también la *coulore*: los granos quedan pequeños, pero prometen sin embargo un regular rendimiento, sobre todo en las cepas ingertadas.»

En la extensa región de Mediodía, que es la que cosecha más vino de Francia y la que más directamente afecta á nuestra importación, el aspecto de las viñas sigue siendo muy bueno, no obstante los pequeños ataques que se señalan en algunas partes de *cohylis* y *pirale* y los daños que causa la sequedad, previéndose, si no sobreviene un contratiempo, una abundante cosecha. La vendimia se anuncia en toda la comarca como muy precoz, pues la madurez se precipita y escapa á sus frases naturales, impulsada por los calores tropicales de estos últimos días.

Un museo militar

Según ya dijimos oportunamente, se ha inaugurado en París el museo del Ejército, creado en el edificio donde se alojan los inválidos.

En el fondo de la espaciosa sala donde se han agrupado los primeros elementos, se ve un retrato de Napoleón ejecutado por Ingres, y las paredes de los lados están decoradas con gran des frescos, haciendo memoria de las victorias de Luis XVI, armonizando perfectamente con las gloriosas reliquias del pasado, allí depositadas

Cuatro marroquíes á caballo, vestidos con auténticos uniformes llevados sobre los campos de batalla del primer imperio, parece cual si custodiaran las vitrinas centrales.

Aquel os figuran un cazador de la guardia vieja, un húsar del octavo regimiento un coracero del primero de coraceros y un dragón del 23 regimiento.

Bajo su custodia se ha establecido la mesa de trabajo y sus dos cajas del modesto mobiliario del teniente Bonaparte, el águila del 86 de línea, dos pistolas con incrustaciones de oro, el sombrero del *pequeño caporal* colocado sobre un almohadón de terciopelo, un fragmento de roca de Santa Elena, una rama del sauce que daba sombra á la tumba de Napoleón, el bocado de caballo que montaba el emperador en Waterlóo y otros objetos, regalo del difunto Meissonier, que legó á la vez una preciosa colección de uniformes de caballería.

Con gran éxito, pues, se ha abierto la memorable sesión histórica de la explanada de los inválidos destinada á dar cuerpo á los recuerdos de gloria que engrandecen á las naciones.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.70
4 por 100 exterior.	80.65
4 por 100 amortizable.	77.85
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

MATADERO. 22 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	58	7987	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	21	277	0,00 á 0,00	
Machos.	15	255		
Ovejas.	62	699	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada. 22 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	42 51¼
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena.

SANTO DE MAÑANA.—San Apolinar.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.—Mañana en la parroquia de Santiago.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 22 de Julio de 1897.

Servicio para el día 23.

Jefe de día, el Comandante de Granada D. Vicente Amillátegui.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don Mariano Leyva.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Hot.*

Las cunas frías

Un niño sin pan.

Venid aquí filósofos, sociólogos, políticos, filántropos. Hay un niño sin pan. Y es rubio, sonrosado, inteligente, hermoso. Venid Hay un niño sin pan. Su cuna está fría. Vosotros los que habéis calentado las gradas del trono, las losas del templo, los entarimados de los palacios, calentad esa cuna.

No es lícito á los hombres convertirla en sepulcro. Puede ser un recuerdo la vejez, pero la infancia es una promesa. Sileno debe llevar en hombros el porvenir. Cada sér tiene preparado su sustento en la tierra, ubérrima y fecunda para todos. Cada arbol tiene un fruto; cada pájaro un nido; todo reptil una guarida, y su cueva todo chacal. Para ese niño debe haber alimento y abrigo. ¿Quién es de entre vosotros el usurpador?

¿No tiene madre? interrogáis. La tiene ó no. ¿Qué importa? Si es huérfano, ¿por qué le abandonáis? Si hay quien puede estrecharle en su regazo, ¿qué crimen no es el vuestro cuando priváis del derecho á la vida al hijo y á la madre?

Cada siglo debe llevar su nombre. Hubo el siglo de la Reforma, como hubo otro de la Revolución. Este, siglo en que sufre la mujer y perece el niño, debe llamarse, para vergüenza vuestra, el siglo de la escrófula y de las enfermedades de la matriz.

¡La limosna! Es insuficiente. Es la reparación de solo un día; es la condenación de la humana actividad; humilla y abochorna. Se socorre á los hombres para dominarlos. También Epafrodita daba pan á Epicteto, y César á Vercingetorix. Junto al plinto de la caridad hay siempre un esclavo. Al buey se le alimenta, al caballo se le mantiene. Sólo al hombre se le reconoce el derecho, se le da lo que es justo, sin llamar á la justicia merced.

Y además, ¿es que no lo sabéis? Hay 500,000 niños que sucumben de frío y de anemia, y que no caben en vuestros asilos inmundos. Hay un millón de madres que arrastran sus andrajos implorando misericordia. Hay 6 millones de campesinos y de obreros que preguntan dónde está la justicia social.

¡Proyectos! El hambre no da espera. ¡Consuelos! No los hay para el despojado. ¡Creencias! No hay creencia sublime cuando consagra la iniquidad.

¿No encontráis el remedio? ¡Cómo habéis de encontrarle! Habéis hecho al capital productivo y al trabajo infecundo. No concebís Estado sin impuesto, dueño de su propia riqueza. No imagináis derecho sin fuerza, sustentado por el interés de los más.

Encarecéis el pan para sostener clérigos y caudillos; favorecéis la competencia injusta; os repartís la tierra y sus frutos. ¡Y queréis encontrar el remedio! No lo hallaréis. Pero entendedlo bien. Esas cunas no pueden estar frías. Todo aquel que posee injustamente, que no produce, que no crea, sentirá pronto ó tarde el frío de la propia maldad en el corazón.

¡Ceguera! respondéis. Pasó aquel tiempo en que de algo servían las declamaciones románticas. Ciegos son los que cantan las grandes amarguras. Troya tuvo un Homero, Eva un Milton. La humanidad que sufre tiene ya muchos ciegos; ellos buscan la luz y la encontrarán.

Las cunas están frías. No seguemos el tallo sin espiga, la flor en capullo, el fruto en promesa. Cuando sucumbe un niño, la naturaleza parece que se niega á sí misma; cuando muere ese niño por falta de sustento, la que se niega es la sociedad. No envenenéis las fuentes de la vida, pues que habéis de beber de sus aguas. Respetad, socorred á esos niños.... ó temed que os maldigan los vuestros.

ANTONIO ZOZAYA.

NOTICIAS LOCALES

De ocasión.

No se trata de ninguna ganga ni de un comercio que se realiza, vamos al decir.

El título precedente nos lo sugiere una pregunta que se hacen la mayoría de los sevillanos, al pretender inquirir dónde se quedan los habitantes de Sevilla durante las noches de calor, que no concurren ni á los paseos públicos ni á nuestro teatro Eslava, orgullo de los coliseos de verano existentes en España.

Y es muy sencillo.

Que se lo pregunten á las familias de Minguez, Rubiales ó Rabanilla.

Poquito que se divierten con sus reuniones familiares, dando gusto á las niñas casaderas y evitándoles ir á los teatros, esos sitios de corrupción, foco de malas costumbres, donde cuesta una peseta la entrada.

Durante las noches de verano, se sientan en las azoteas y juegan á las prendas los más, mientras los novios, en los rincones más obscuros, donde «no llega el disco de la noche con sus plateados rayos,» hacen el amor á sus medias naranjas, les explican las constelaciones, disertan sobre la Osa Mayor, haciéndolo muy grande, y ven hasta las siete cabrillas.

Después se encabeza una suscripción personal, y la reunión termina comiéndose una sandía al aire libre, aunque muchas veces termina antes.

Cuando al novio se le olvida el portamonedas.

Hay también familias que prefieren tener un alojamiento incómodo y pagar caro en Biarritz, en San Juan de Luz, ó siquiera de Aznalfarache, con tal de dar á entender que son adineradas.

Pero éstas y aquéllas también son las menos.

La mayoría, casi todas podríamos decir, se quedan en Sevilla sentadas en los patios, en las azoteas, en cualquier sitio donde se ahorre una peseta que luego se gasta en cualquiera cosa: en trapos, en moños y sombrerillos para la niña en un día de Feria, en una *tajada* que toma el cabeza de familia, en todo menos aquello que sea espectáculo culto.

Es triste confesarlo, pero es cierto.

Sevilla no va al teatro ni á otra clase de espectáculos públicos, no porque sea pobre ó tenga, como dicen algunos, las familias en las guerras y carezcan de humor para divertirse, nó.

Organizad una fiesta, dad billetes gratis, y se llena el local. Haced un cálculo aproximado, ved las buenas casas habitadas, el comercio, no tan agonizante como se supone; inventariad lo que en Sevilla se gasta en toros, en comer y en galas supérfluas, y os convenceréis de que aquí hay dinero para sostener más de dos ó tres teatros.

¿En qué consiste, pues, esa aversión al templo del arte?

Una contestación categórica sería grosera.

Nosotros sólo diremos: Examinad las costumbres, semejantes en mucho á las de las villas rurales; inquirid el dinero que se destina al vicio, reparad el estado general de cultura, y.... si ahí no encontráis la verdadera madre del cordero, no estará en ninguna otra parte.

Razonemos.

Periódicamente publica la prensa sueltos pidiendo á las autoridades que pongan frenos á los excesos de la gente de mal vivir; otras veces dirige sus tiros contra las imoralidades de las desgraciadas mujerzuelas que hacen comercio de su cuerpo en la vía pública, y siempre logra con ello, en lo primero, nada: y en lo segundo, que aumenten los rendimientos por multas y otras zarandajas en la higiene, rendimientos que tienen un fin más inmoral que las mismas escenas por las que se persigue á las prostitutas.

De esto tenemos tela cortada y hablaremos con extensión, pues la cosa lo merece.

Con respecto á los de la policía tenemos mucho que hablar, ahora en que por cualquier servicio insignificante se propone á un inspector para una recompensa, como si hubiese hecho una *razzia* de los rateros que tanto abundan en Sevilla y que tan á placer ejercen su profesión.

Si los guardias no persiguen activamente los criminales, si son los primeros á alternar en tabernas y cosas análogas, si temen á los *gnapos*, respetan á los verdaderos escandalosos, amparan á los que saben han de ir provistos de armas y á cambio molestan á las personas serias, se apresuran á ejercer una intervención violenta y exagerada cuando menos es necesario, y después dan informes equivocados de los asuntos, tergiversan los hechos, todo lo convierten en atentado ó falta de respeto á la autoridad, y llegan en su cinismo hasta donde no es posible decir: pues toda idea de moralidad es imposible, si han de tener alguna participación, por reducida que sea, estos entes.

Y no es tarea difícil lo de moralizar los dependientes de la autoridad; porque, si en verdad hay muchos que dan ocasión al extracto que de sus conductas dejamos hecho, hay también hombres que son muy utilizables, que reunen condiciones excelentes y que son bastante apropósito para cualquiera misión que se les confíe, en el orden de las que nos ocupan.

Las autoridades de todo orden no deben nunca fiar en los informes de sus agentes; no puede en manera alguna concedérseles entero crédito; hay precisión en todos los casos de escuchar al que acusan, libre de toda coacción por parte de los guardias, y depurar siempre los hechos para venir á las reprensiones con un juicio exacto de la realidad de las cosas.

En tanto que así no se proceda, es inútil pensar el que se consiga en Sevilla desterrar muchos abusos que hoy tolera la policía, más porque le conviene hacerlo que por ignorancia de ellos.

Los crimenes del carlismo.

Hemos recibido los folletos 4.°, 5.°, 6.°, 7.° y 8.° de esta interesantísima obra que viene publicando nuestro queridísimo colega *El Motín*.

Los cuadernos cuarto y quinto relatan los saqueos, robos é incendio de las bandas de facciosos á las órdenes de los titulados infantes D. Alfonso y D.ª Blanca. El sexto relata las hazañas del cruel conde de España, pero más interesantes aun son los folletos séptimo y octavo dedicados á hacer la semblanza de D. Carlos.

A éstos seguirán otros en los que se terminará de hacer el retrato del ridículo pretendiente. Se relatará el famoso robo del Toison y otras aventuras no menos famosas de D. Carlos.

Nakens explica muy razonadamente la razón de interrumpir el relato de los crimenes del carlismo propiamente dichos, para hacer la biografía de don Cárlos.

Habíamos pensado, dice, dejar para el final de la serie los folletos que tratan de don Cárlos; mas en vista de que se quiere formarle una leyenda como militar, como político, como jefe de Estado, y hasta como hombre, alteramos hace unos días nuestro plan, y nos apresuramos á poner á la venta los folletos que de él tratan, para que la parte del país que no lo conoce bien se pregunte y se conteste:

«¿Y este es el tipo que se nos quiere presentar como una solución? Antes cien veces el anarquismo.»

Cuestión taurina.

Es en verdad gracioso lo que sucede con el debatido asunto de las alternativas en Madrid, y sobre todo pintoresco el criterio que en el asunto sustentan los revisteros de la villa del Oso y el madroño.

Un diario local publica en su edición de esta mañana un telegrama que trata del asunto y dice lo siguiente:

«Los principales aficionados de Madrid se reunirán mañana con los revisteros para tomar acuerdos que ellos consideran de importancia para el arte.»

Y se nos ocurre preguntar á nosotros: ¿Que acuerdos serán esos?

Porque no suponemos á los escritores taurinos de Madrid tan ilusos, que pretendan obligar á los diestros que toman la alternativa en cualquier plaza de España á confirmarla en la de Madrid cuando allí toreen.

Podrán, á lo sumo, haciendo un acto de verdadera injusticia, censurar el trabajo del diestro, como ha sucedido con *Conejito*, no porque dicho trabajo mereciera censura, sino por el despecho que les causara el haberse opuesto el torero—con muy buen criterio—á lo que ellos pretendían.

Y si de esa reunión que habla el despacho, saliese el anómalo acuerdo de reformar el reglamento que rige en aquella plaza de toros, estableciendo un artículo en el cual se dijese que precisaba tomar la alternativa en Madrid para alternar en su plaza con matadores de cartel, creemos nosotros que los diestros de provincias (que lo son todos), mirando por su decoro profesional, deberían protestar de tal acuerdo, manifestando que, mientras no se revocase, ellos no torearían en el circo madrileño.

Eso de pretender sentar jurisprudencia en la cuestión de las alternativas, nos resulta ridículo.

—

D. Francisco Peña sufrió ayer un principio de intoxicación por haber comido una rosca que contenía potasa en gran cantidad.

Dicho señor fué auxiliado en la Casa de socorros de la plaza de San Lorenzo

La rosca fué adquirida en un establecimiento de la calle Amor de Dios, en el que se expenden vinos y comestibles.

En el pico de la rosca existe un sello que dice Peña y un número muy borroso que seguramente debe indicar los gramos que debía contener.

Estos comprobantes, así como el parte correspondiente, serán enviados hoy al juzgado del distrito, que pondrá en claro lo sucedido, y que aparentemente indica se trata de un lamentable descuido de los operarios encargados de amasar en la tahona en que dicho pan se ha confeccionado.

—

En la visita hecha esta mañana por los empleados del municipio á los puestos donde se expenden al público leche de cabra, resultó que en la mayoría de ellos se encontraba aguada.

Con tal motivo fueron decomisados un buen número de litros.

También parece que han sido denunciadas algunas vacas en mal estado de salud.

—

Para mientras dure la ausencia del Sr. Broquera, al igual que en años anteriores, se ha hecho cargo de la Secretaría de Gobierno de esta Excelentísima Audiencia, el digno Secretario de Sala de la misma D. Francisco Ordoñez y Cáceres.

—

En los altos del establecimiento de la Bastilla se reunieron anoche varios republicanos de Sevilla.

El objeto que los convocaba era llegar á un acuerdo para la pronta celebración de la proyectada Asamblea republicana.

Acordóse por unanimidad abrir una colecta entre los republicanos de Sevilla y la provincia con el objeto de allegar recursos con que sufragar los gastos que requiera la susodicha asamblea.

Con este fin se imprimirán unas circulares que firmarán los señores don Vivente Rubio Ricomá, D. Ricardo Rufino, D. Mariano López Suarez y D. José María Fostolen, y que se distribuirán á los presidentes de los comités de los pueblos encareciendo la cooperación al proyecto.

—

Uno de los operarios del Ayuntamiento que se ocupan en la limpieza de las zanjas del paseo inmediato al palacio de San Telmo se sintió á última hora de ayer repentinamente indispuesto, cayendo al suelo, donde quedó inerte.

Varios de sus compañeros de trabajo trataron de auxiliarlo inútilmente, porque el desgraciado había dejado de existir.

Se llama Bernardo Lamiño y García, tiene 70 años de edad y es natural de Asturias.

Reconocido el cadáver, el juzgado ordenó su conducción al departamento anatómico, cuyo mandato fué ejecutado por el coche funerario de servicios municipales.

—

Anoche se celebró en el teatro Eslava el beneficio del baritono de la compañía Sr. Boeso, poniendo en escena la magnífica zarzuela *Mis dos mujeres*.

El público, más numeroso que en noches anteriores, escuchó con singular atención la música de *Mis dos mujeres*, tributando aplausos á los artistas y especialmente al beneficiado.

Este recibió varios regalos de sus amigos.

—

En el mes de Septiembre próximo saldrán á subasta las plazas de toros de Valencia y Barcelona.

—

Han llegado á Sevilla, invitados por el Veloz Club de esta capital, los socios del Veloz Club del Puerto, Sres Cepeda, Lago (D. M.) y Sancho (D. J. y D. F.)

—

La *Gaceta* ha publicado la relación que periódicamente suele dar á luz, consignando las cantidades que los Ayuntamientos adeudan á los profesores de instrucción primaria. Dicha relación acusa que el total de débito á los maestros es de pesetas 7.687,762'75.

Sin comentarios.

—

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos especiales.

Sólo se trató en la reunión del asunto referente al alumbrado eléctrico de los jardines de Eslava.

El Sr. Meneses presentaba como ponente un dictámen relativo al particular, que fué aprobado con el voto en contra del Sr. Balbontín.

Este señor opinaba, por el contrario, que se debía dar al empresario del teatro Eslava la cantidad que hasta ahora pagaba el Ayuntamiento por el alumbrado de gas.

—

La policía detuvo anoche á dos sujetos reclamados por los juzgados de esta capital.

—

Anoche se inició un pequeño incendio en el establecimiento de flores número 61 de la calle de la Cuna, propiedad de la señora viuda de Romero.

El origen del siniestro fué el haberse incendiado tres sacos que contenían fósforos de cartón y varios paquetes de cerillas inglesas.

El fuego fué sofocado á poco de iniciarse.

—

Se encuentran vacantes los Registros de la propiedad de Bilbao, Haro, Igualada, Illescas, Gandesa, Caspe, Monforte, Valencia de Alcántara, Mondoñedo y Ceuta, cuyas plazas han de proveerse por concurso entre los Registradores que las soliciten dentro del plazo de sesenta días que se empiezan á contar desde el 19 de los corrientes.

Las fianzas son: 5,000 pesetas para la primera 3,375 para la segunda; 2,500 para las tercera y cuata; 1,750 para las dos siguientes; 1 250 para la séptima, 1,125 para las octava y novena, y 1,000 para la última.

—

La *Gaceta* publica un anuncio del Banco de España, previniendo que el 31 de este mes se efectuará el tercer sorteo para amortizar obligaciones de Aduanas, debiendo hacerse un sorteo doble por no estar aún cangeadas por las definitivas las carpetas provisionales.

—

Están vacantes las notarías de Miajadas, Salvatierra de los Barros, Campanario y Coria, pertenecientes al Colegio notarial de Cáceres, las cuales han de proveerse por oposición, pudiendo presentar sus solicitudes los aspirantes en el plazo de treinta días que se cuentan desde el 19 de este mes, siguientes al en que aparece en la *Gaceta* el anuncio de dichas vacantes.

—

Otra de las reformas que ya se están llevando á efecto en esta Audiencia es la de abrir puerta de entrada á la Sala de la sección 2.ª por la pared que da frente al salón de vestuario de los Sres. Magistrados.

—

En la jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha recibido autorización para la travesía de las carreteras de Alcalá á Huelva y de Madrid á Cádiz en la inmediata villa de Alcalá de Guadaira.

Enseguida se reanudarán los trabajos de canalización suspendidos por la falta de este requisito, quedando muy pronto terminada la instalación de las aguas de aquel pueblo.

—

Mañana á las ocho y media de la misma celebrará cabildo la Corporación municipal.

Están puestos á la orden del día además de los asuntos que ya hemos publicado, los dictámenes siguientes:

Uno de la Comisión de Hacienda sobre concesión de auxilios á un empleado del Municipio

Otro de la de Asuntos Jurídicos sobre cesión de terrenos en el Cementerio de San Fernando.

Otro de la Especial de Aguas sobre prórroga en el contrato para construir la pasadera sobre el rio Guadalquivir.

—

Por la Alcaldía se ha ordenado al profesor médico de la beneficencia municipal domiciliaria D. Francisco José Morales Pérez, que vuelva á hacerse cargo de la asistencia de los enfermos pobres de su distrito, por haber transcurrido con exceso la licencia que le fué concedida.

—

Han dado comienzo en la Audiencia los trabajos de albañilería para el arreglo del local destinado á Fiscalía, que ocupará el que antes tuvo, más la oficina que fué del Sr. Carranza.

—

El ayuntamiento de Constantina ha ingresado en la caja de instrucción pública la cantidad que adeudaba en concepto de obligaciones de primera enseñanza.

El de Dos Hermanas ha hecho propuesta para el nombramiento de vocales de la Junta local.

Figuran los primeros en terna D. Modesto Peña Perez y D. Fernando González Ibarra.

—

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Manuel Corona Valenzuela ha sido preso en Lora del Río por haber hurtado una cuartilla de garbanzas de la era del Cortijo de Cátedra, término de la villa citada.

—En el Arahal ha sido capturado Domingo Graciano Galindo.

Este se halla reclamado por varios juzgados como autor de robos de caballerías.

Ha quedado á disposición de Puente del Genil (Córdoba), último que interesaba su aprehensión por el hurto de una burra vendida en Osuna en la cantidad de 26 pesetas con 25 céntimos.

—Por haber hurtado semillas ha ingresado en la cárcel de Ecija José Pérez Segura.

—Por hurto de cargas de leña ha quedado á disposición del Juzgado de Arahal José Rojas García.

—Por pastoreo abusivo se han hecho 64 denuncias en Montellano y Valencina.

—

En la casa de socorros de calle Pureza recibió curación hoy de mañana Carmen Sánchez Rayo, de una herida en la frente.

Manifestó ignorar quién se la había causado.

—

José Alvarez, ayudante de un militar de alta graduación, hirió con un palo en la cabeza al niño de once años de edad José Conradi, el cual fué curado en la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

El agresor quedó detenido.

El hecho ocurrió en la Plaza Nueva.

—

A las cuatro y media de la madrugada de hoy ha dejado de existir la preciosa niña Higinia Vargas y Díaz, en Madrid, donde residía accidentalmente con sus padres, el valiente matador de toros Enrique Vargas *Minuto* y doña Higinia Díaz y Fé.

La noticia ha sido comunicada por telegrama de las siete de la mañana del día 22 del mes actual.

Nos asociamos al dolor de tan simpático diestro, y le deseamos resignación.

—

El Sr. Leguina, Gobernador civil de Sevilla, ha dirigido una circular á los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, encareciendo y solicitando apoyo en favor de los huérfanos de guerra.

—

Los señores que estaban designados para formar la junta de Sevilla con motivo de la celebración en Madrid del noveno congreso de Higiene y Demografía se han reunido hoy bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, quedando definitivamente constituida.

—

Al secretario de la Junta de Instrucción pública Sr. Cruz, han rogado los de Cádiz, Huelva y Burgos vaya por sí y representándolos á la reunión convocada en Madrid.

No pudiendo acceder, ha delegado en su compañero de la Central de Madrid D. Vidal López Colmenar.

—

Se han recibido en esta Secretaría de la Junta de Instrucción pública las actas de los exámenes celebrados en las escuelas públicas de Castilblanco, Guillena y Alcalá de Guadaira.

—

En breve se publicará la convocatoria del Ministerio de la Guerra para las oposiciones á plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, que tendrán lugar en Madrid el día 11 de Octubre próximo.

Se prorroga la edad de los aspirantes hasta cuarenta y cinco años, con la condición de servir en Cuba durante la campaña.

—

El espada *Guerra* actuará en las corridas de toros de Cartagena los días 31 de este mes y 1.° del próximo.

Donde no toreará es en Valencia, pues el diestro quiere proporcionarle mayor descanso á la mano herida antes de volver á entendérselas con los toros.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Como todos los años, la empresa de vapores Camacho y Compañía ha establecido un servicio regular de viajes á Sanlúcar de Barrameda, que hará el vapor *Sanlúcar*.

Durante los dias que restan del mes actual se verificarán los viajes siguientes:

Salidas de Sevilla.—Viernes 23 de Julio, lunes 26, miércoles 28, viernes 30 y domingo 1.° de Agosto, á las siete y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 24 de Julio, á las nueve de la mañana; martes 27, diez id., jueves 29, doce id., y sábado 31, una de la tarde.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Las hijas de Eva*.

Función para mañana:

A las 8 y 1|2, *Marina* —¡*Tierr!*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 164. | Sevilla.—Viernes 23 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

CUBA

Hay en la cuestión de Cuba muchos problemas que estudiar, y parece que ninguno está en camino de resolverse por los Gobiernos de la monarquía. El caso se explica. Los Gobiernos de la monarquía son incapaces de todo escarmiento y de todo punto incompatibles con el provecho que de las lecciones de la experiencia obtienen la generalidad de las personas sensatas.

Eusebio Blasco ha recordado en el *Heraldo*, á este propósito, las siguientes opiniones del gran historiador Mignet respecto de la España de fines del siglo XVII:

«España no tenía ni marina, ni ejército, ni dinero. El país que había enviado más de cien navíos á Lepanto contra los turcos y que había reunido ciento sesenta en 1583 contra Inglaterra, se vió reducido á pedir algunos barcos prestados á los armadores genoveses para el servicio del Nuevo Mundo.

Después de haber tenido ejércitos formidables en todo el continente, España no podía mantener un efectivo de veinte mil hombres. Apesar de tener las minas del Nuevo Mundo, se veía obligada á recurrir á suscripciones para defenderse ó para subsistir. El comercio no existía; las manufacturas de Segovia y Sevilla estaban en la postración. Ciento sesenta mil extranjeros se habían apoderado de todos los negocios. De los noventa y cinco millones que venían anualmente de América, aquellos extranjeros se quedaban con sesenta y siete. Todo estaba empeñado. La agricultura estaba aniquilada por las manos muertas de las tierras de los frailes, por los mayorazgos de la nobleza y por la mesta.

La población, que en tiempo de los árabes fué de veinte millones de habitantes, había quedado reducida á siete.

La inteligencia humana estaba comprimida por la Inquisición, y la España de Cervantes y Calderón no tomaba parte alguna en el movimiento europeo.

La muerte había penetrado en todas partes. En la nación, por la ruina de sus libertades; en el gobierno, por la destrucción de la marina, del ejército y de la Hacienda; en la propiedad, por la cesación del trabajo y el avasallamiento del clero; en la población, por la inacción y la pobreza.

Lo que acaba á las naciones pierde á los reyes—añade el inmortal historiador.»

La situación de España es hoy parecida.

Y, comentando esto, dice Eusebio Blasco, olvidándose generosamente de aquellos días en que pulsaba la lira en la *Gaceta* en honor de Alfonso XII:

«Y recordaba yo, y aun volví á leer estos párrafos de triste elocuencia, oyendo anoche en la terraza del Gran Casino á un grupo de amigos de la situación, y por ella muy bien colocados, que se irritaban al escuchar que esto va mal y que todo el mundo repite con el sainetero moderno que «Aquí va á haber algo gordo.» Porque yo no sé si ha de haberlo ó no, ¡pero todo el mundo lo dice!»

Sí; lo dice todo el mundo, aun el mundo que baila por cotillones cuando nuestros soldados se baten en la Manigua, sin dinero, pensando sólo en el honor de la Patria, hambrientos acaso, casi desnudos, descalzos, pero siempre valerosos y denodados, dando su vida resignadamente por la honra de nuestra bandera.

Y se explica: con el Gobierno de la monarquía la cuestión de Cuba es una cuestión insoluble. Entregado el Tesoro en manos de usureros implacables, en plena bancarrota la Hacienda, amenazados por el pago de deudas que son insolubles para nuestro crédito y para la escasez, próxima á agotarse, de nuestro oro, ese «algo gordo» de que habla Eusebio Blasco es consecuencia ineludible de estas premisas que nos llevan derechos á una catástrofe inevitable.

Será ésta como el testamento del régimen que soportamos con resignación de esclavos, merecedores del látigo implacable de los más osados y de los menos aprensivos.

Para Cuba la monarquía no tiene más que soluciones prestadas que no es capaz de aplicar lealmente.

Unicamente la República está capacitada para solventar la difícil cuestión de Cuba pendiente.

¡Ojalá no llegue la hora de la solución muy tarde!

Murmuraciones

Pues.... señor; por lo que la prensa explica,
la cosa se complica.
La fuerza que, en Madrid acantonada,
tan solo espera la orden de llamada,
dicen que ha recibido
un mandato al oido,
severo, ordenancista y hasta cruel:
¡le ordenan que no salgan del cuartel!
¿Qué pasará en la Corte, Dios divino?
Pero.... ya lo adivino.
El Conde Romanones, que ha llegado
á Madrid enfadado,
y temen los ministros un fracaso,
y tiemblan á su paso.
¡Aquesta situación
pendiente de un matón!...
Me resulta ese Conde un caballero
antiguo pendenciero,
pues do quiera va con su mesnada
provoca una algarada.
Se ha propuesto buscar una cartera,
y se la busca de cualquier manera....
Porque en este país de malandrines,
toreros, bailarines,
donde se arman disputas
por defender las grandes prostitutas,
bien puede un hombre serio
á empellones coger un ministerio,
porque huyen espantados,
á esconderse en los sitios apartados,
los que ocupan el sitio con desdoro,
y por amor al oro....
¡Oh, país de tunantes,
de políticos viles comerciantes!

***

Los monárquicos de hoy, día de la fecha, pintados por *El País*.

Como verán ustedes, el valiente colega republicano los conoce.... ¡Parece que ha dormido con ellos!

«Silvela, Sagasta, Moret y muchos otros, ministros de ayer, candidatos de hoy, gobierno de mañana, entréganse á diario á la tarea de amenazar á la regente.

—¡Ay de ti!—gritaba Moret hace dos días en Zaragoza.

A uno mismo, antimonárquico, le da cierta vergüenza contemplar lo que pasa. Nosotros no insultaríamos á la reina. Para pasear Madrid al frente de sus hombres, Casero no profirió un insulto, sino que sacó la tropa del cuartel, le gritó ¡marchen! y se lanzó por esas calles voceando ¡Viva la República!

Los monárquicos, débiles y cobardes, se combaten entre sí minando poco á poco la monarquía en ruina; pero como Silvela, como Moret, como Sagasta, ministros de ayer, candidatos de hoy, gobiernos de mañana, esperan á que la República se introduzca á la fuerza, si la traemos, de contrabando, si la traen, para gritar después ¡que viva la República!»

Por eso me río yo cuando los oigo sobre el escenario de la política actual alabar las glorias de la monarquía, de la religión, de las legendarias tradiciones, del.... *Dominus vobiscum*, etc., etc.

Porque es lo que yo le decía á un amigo en cierta ocasión solemne:

—¿Ves tú? Toda esa música sirve para defender ... la cocina francesa. Con la monarquía, las tradiciones y la religión, ¡hacen unas albondiguillas que se chupan los dedos!

—

El mismo colega concluye diciendo:

«Los pocos monárquicos sinceros se deben mirar unos á otros con espanto, viendo cómo los demás de la parroquia no se combaten en el terreno lógico, sino que se llaman ladrones y canallas y se echan en cara y en vergüenza todos sus vicios.»

¡Monárquicos sin-ceros! ¡Monárquicos sin ceros!

¡Ay, colega, si ya no los hay!

Los pocos que había sin-ceros, se han quedado como nosotros: sin muebles y sin guarismos.

Todo está empeñado.

Para pagarles á tantos sin ... *aquello*.

***

¿A dónde me dejan ustedes este héroe, viendo por donde se apea?...

«El viaje del heróico vencedor en Punta Brava ha sido motivado por el deseo de ver y abrazar á su familia y cumplir un voto que, al embarcarse para la gran Antilla, hizo al Santísimo Cristo del Monte Calvario que se venera en la ermita de Vallada, y al cual el Sr. Cirujeda profesó desde niño gran devoción.»

¡Bien y devotamente debe rezarle!

Porque no todos los Comandantes de nuestro Ejército saben, sin saber cómo y de golpe y porrazo, á Coronel.

Indudablemente ha estado de por medio el santísimo poder del Santo Cristo del Monte Calvario.

Que entre nosotros le llamamos Martínez Campos.

***

José Lance era un cajero,
y cansado de vivir
decidió el hombre morir....
y en el momento postrero,
cuando el ánimo vacila
y piensa ó no reventarse,
antes de suicidarse
pidió una taza de tila....
Me resulta José Lance
un lance particular,
¡y tendréis que confesar
que tiene gracia este lance!
El caso á mi me aniquila,
que es para desesperarse....
¡Dios, si podrá uno matarse
sin dolor tomando tila!

***

Un parrafillo cortado al azar de un artículo de periódico:

«El documento en cuestión es una lista elocuentísima, que no tiene desperdicio, y allí aparecen las cantidades que se adeudan á los maestros de escuela por las diferentes provincias. ¡Total, nada! La suma total es una miseria: 7 687,762 pesetas con 75 céntimos; cantidad que representa algunos cientos de hombres ilustrados, *de carrera*, que se mueren de hambre, y varios miles de hombres sin ilustrar que aumentan la estadística de los que *no saben leer*.»

Bueno: y á todo esto, ¿saben ustedes quién mata el domingo en la novillada?

Porque dicen que el *Pulguita*, y el *Mosquito*, y el *Chinchecita*, da gusto verlos....

***

De tus ojos divinos los fulgores
se apagaron por siempre ... y noche umbría
es hoy tan sólo lo que fuera día
de espléndidos y grandes resplandores.
Eres astro sin luz, y tus ardores
abrasan con pasión el alma mía,
y tiemblo de pensar lo que sería
el astro con su luz y sus colores.
¿Te cegó por envidia el sol luciente,
ganoso de lucir él solamente
sobre la torpe pequeñez del suelo?...
Si esa fuera su idea, dueño mío,
de su venganza y su crueldad me río,
¡porque el cielo, aun nublado, siempre es cielo!

—

Hoy, con el calor, me he sentido poeta, y en vez de salirme un grano, me ha salido un soneto.

—¡Qué le vamoz á hazer!—que diría Cánovas.

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

Las afirmaciones de nuestros políticos, excepto los conservadores, porque ellos son bienaventurados en el poder, convergen en un mismo punto: en la falsedad de los optimismos abrigados por el Gobierno.

Liberales, silvelistas, republicanos, todos conceptuan desastroso el sistema adoptado por Cánovas y consistente en hacer toda clase de hermosas promesas para el porvenir.

Ultimamente el Sr. Sagasta, interrogado por periodistas, ha hecho presente que ha recibido por el último correo malísimas noticias de Cuba. Dice que el general Weyler se halla obsesionado y no ceja en el empeño de afirmar que se hallan pacificadas cuatro provincias, siendo así que las noticias que yo tengo, dice Sagasta, acusan todo lo contrario.

Estos optimismos son de todo punto inexplicables.

Acerca de los Estados Unidos, añade, debemos esperar apercibidos la llegada de Woodford.

La actitud de los Estados Unidos es alarmante, pero es muy posible que se amengüen sus ardores merced á cuestiones internas de grande importancia, principalmente las huelgas; cuestiones todas de difícil arreglo.

Tratándose, continúa, de una nación que apenas tiene 25,000 hombres sobre las armas, le será muy difícil reducir á los huelguistas.

Finalmente, terminó el Sr. Sagasta diciendo que abrigaba temores de que ocurriera algo desagradable en San Sebastián á la llegada de Mr. Woodford, por el estado en que se hallan los espíritus, por la misión antipática de que es portador el nuevo representante de la república norteamericana y por coincidir su venida con la época de mayor animación en la capital donostiarra.

***

Puestos en parangón estos juicios con los emitidos por los conservadores, la disparidad de opiniones no puede estar más visible.

¿Sería acaso que el espíritu de oposición lleva á todos á propalar noticias alarmantes, con el fin de acumular cargos con el Gobierno?

Nó: desgraciadamente no sucede así.

Esa uniformidad observada en el parecer de la Nación entera indica que los males son conocidos; nunca podría llevar la excitación política á buscar la ruina de la Península para luego querer cimentar en ella un estado de paz y de ventura.

Por otra parte: si los juicios emitidos por los partidos políticos y los hombres independientes no fueran bastantes, ahí están los hechos, acúdase á ellos y testimoniarán la certeza de lo expuesto.

Cuba, invadida por la insurrección y diezmada en haciendas y vidas, como acreditan diarios despachos, promete con su guerra exigir todavía sacrificios sin cuento á la Península.

España, gravada en sus industrias, perdiendo en riqueza monetaria, dando muerte á sus hijos, toca á su ocaso.

Apresúrese el pueblo, y ponga freno á los acontecimientos.

Que solo un mandato imperativo, nacido de su soberana voluntad, y expresado como pudiera hacerlo un pueblo viril, es lo que lograría salvar á nuestra madre patria de los males que la amenazan.

La situación

No importa que Moret haya echado agua al vino y resulte que no dijo lo que le oyeron todos los asistentes al *meeting* de Zaragoza. El entusiasmo, la alegría con que los fusionistas acogieron las frases transmitidas por el telégrafo, indican que los ánimos están caldeados y que si Moret no dijo lo que se le atribuye, sus correligionarios entienden que debió decirlo.

Cuando una nación llega á cierto grado de tensión política, es inútil tratar de mixtificar los hechos y los propósitos. Y no sólo es inútil, sino perjudicial, porque, al fin y al cabo, lo que debe suceder, sucede siempre.

***

Este calor que irradia de la política anunciando próxima tormenta influye de otras maneras sobre la masa de ciudadanos. Raro es el día que no nos da cuenta el telégrafo de algún motín ó de alguna serie de bofetadas que no se pierden, sino que van á parar á las mejillas de algún personaje ó funcionario público.

Diríase que hay verdadera fiebre de acometividad, ansias invencibles de traducir, en movimientos desordenados la agitación del espíritu.

Perdida por completo la fe en la eficacia de las leyes, y la confianza de llegar á soluciones patrióticas por la senda trillada de los convencionalismos de la política al uso, la idea de la violencia se impone, subyuga, obsesiona hasta á aquellas personas más refractarias á los procedimientos irregulares.

Por eso todo el mundo usa y abusa de la amenaza; por eso se convierten en inconscientes revolucionarios hasta los hombres más pacíficos y más tranquilos.

El color de las cosas

Mientras los fusionistas, desde las obscuridades de la oposición todo lo ven sombrío, al Sr. Cánovas le parece de color de rosa hasta los propósitos del presidente Mac Kinley.

Dice que no tiene motivos para recelar actitudes hostiles ni del Gobierno de Washington ni de su nuevo representante cerca de la corte de España.

Cuando Mr Woodford llegue y hable con el Gobierno se esclarecerán todas esas dudas y podremos saber si, en efecto, ha dado Mr. Mac-Kinley calor á una serie de reclamaciones, sobre las cuales se escribe mucho en los periódicos americanos y españoles, pero de que hasta ahora no tiene noticia el ministro de Estado, quizás á causa del cambio de representante diplomático.

El argumento no deja de ser peregrino. Es lo mismo que si tuviéramos que aguardar á que nos den una bofetada, para ver si cumple su palabra el que nos la haya ofrecido. Entretanto no se llega á la realidad del hecho, el anuncio de la ofensa no debe producir recelos.

O el Sr. Cánovas vive en el Limbo ó pretende engañar á todo el mundo. De otro modo nadie se explica el hecho de negar la evidencia de las cosas.

Mientras el presidente del Consejo hace esas cuentas galanas en Madrid, el Senado aprobaba ayer, según un despacho de New York y sin

debates, el acuerdo relativo á los prisioneros del *Competitor*, reclamando sobre la ilegalidad de su prisión y de su procesamiento contra los tratados.

También aprobó la *resolutión* de Morgan, preguntando al presidente de la Repúb ica si ha pedido á España indemnización por el arresto y la expulsión de Cuba de los ciudadanos Samuel y Tolón.

No, no es posible que formule de buena fe esos juicios el Sr. Cánovas del Castillo, como no esté representando aquello de

«Todo Madrid lo sabía,
todo Madrid, menos él »

Hoy, en el primer espreso habrá salido para San Sebastián. ¿Engañará á la reina con esas cosas como nos engaña á nosotros?

....Después irá á Santa Agueda á tomar las aguas.

Billetes falsos

No hay un solo día sin que en la sección de noticias deje de aparecer un suelto anunciando que en tal ó cual punto se han encontrado billetes falsos, ó se han formado causas á tales sujetos por expendición de monedas falsas.

Y esto, que en ocasiones lo hemos reproducido con sólo un sencillo comentario, hoy, por el gran número de sueltos de la misma índole que encontramos en los periódicos, merece ser tratado fuera de aquella sección y poner al asunto capítulo aparte.

Por lo visto, el Gobierno no se preocupa de ello, ó si se preocupa, emplea tales medios para evitarlo, que en vez de disminuir, la *industria* se propaga de un modo alarmante.

Si en esos célebres procesos formados por fabricación y expendición de moneda falsa se hubiera depurado la complicidad, y el castigo fuera severísimo, tal vez no ocurrirían con tanta frecuencia las recogidas de billetes, ni nos avergonzaríamos de nuestros sistemas policíacos al leer que aumenta el número de billetes falsos con tales y cuales diferencias de los legítimos, ó no nos encontraríamos con sueltos donde se dice que unos aprovechados falsificadores se han extendido por toda España para cambiar 50,000 duros, que es la emisión que se proponen realizar.

Pero, por lo visto, nuestras leyes, nuestros tribunales y nuestros agentes judiciales, molestan poco á los falsificadores y están siempre en movimiento, sin que jamás logren encontrar más que unos cuantos troqueles, alguna piedra litográfica y frascos de reactivos.

Hay, pues, que tratar el asunto con la seriedad que se merece y emprender una campaña activa contra los falsificadores de billetes y monedas para evitar la justa alarma que en algunos mercados producen estas *circulaciones* tan frecuentes.

Un país próspero

En una carta que desde la capital de Dinamarca escribe á *El Liberal* el Sr. Alonso de Beraza, se lee lo siguiente:

«La prensa periódica tiene inmenso desarrollo en Dinamarca con relación á la cifra de sus pobladores.

Casi puede asegurarse que ni en las ciudades, ni en las aldeas hay una familia que no tenga su periódico diario. Así se comprende que, con una población de dos y medio millones de habitantes, y siendo grande al mismo tiempo el número de periódicos, haya dos con 80,000 números de tirada.

La riqueza agrícola es grande en Dinamarca, hallándose muy dividida la propiedad. Hay unos 150,000 jornaleros agrícolas que poseen su casa y una pequeña tierra, en la que pueden criar algún ganado.

Las reformas agrícolas dieron principio en 1788, y han sido continuadas en el siglo actual, merced á la incesante participación de la *Bondevennernes Selskab* ó Sociedad de amigos de los labradores, que ha tenido por objeto «la liberación material é intelectual del labrador, del obrero agrícola.»

A la gran obra contribuyó en mucha parte la creación de *Folkehogskolen, ó Escuelas Superiores populares*, de las que la primera fué fundada en 1843 en el Schiesvig Hoy existen en Dinamarca 66 *Escuelas Superiores populares*, y 15 granjas escuelas y escuelas prácticas de horticultura.

La influencia que el elemento rural ha llegado á tomar en Dinamarca la demuestra el siguiente hecho: la mitad de los miembros del *Folketing*, ó Cámara de Diputados, está compuesta de labriegos, algunos de ellos obreros agrícolas.

Del progreso económico puede juzgarse sabiendo que en poco tiempo se han creado en Dinamarca 325 Sociedades para la cría de ganado, 900 *lecherías en participación, al vapor*, infinidad de *Foorbsesqsfareing* ó Sociedades cooperativas de consumo, y otras numerosas instituciones que han dado al país tal riqueza y bienestar, que sólo es superado en esta materia por Inglaterra.»

Globo submarino

Los periódicos de París traen noticias detalladas de un invenvento destinado seguramente á hacer inútiles las escafandras y campanas de buzos.

El aparato, bautizado por su autor con el nombre de *Trabajador submarino*, ha hecho pruebas con resultado feliz. Consta de una esfera metálica hueca de ocho centímetros de espesor, tres metros de diámetro y peso de 10 toneladas. Lleva una porta de luz de cristal grueso, por la que puede verse cuanto pasa en derredor. Se puede trabajar con ayuda de picos, palas y otros instrumentos, articulados y movidos desde dentro.

Permitirá descender á 400 metros de profundidad, y por su sencillo y cómodo mecanismo puede evolucionar por sí propio con la ayuda de hélices que le permiten ir adelante ó hacia atrás. Se comunica con el exterior con un cable y un hilo telefónico, y ofrece gran seguridad, porque basta hacer uso de un juego de palancas pegadas á sus costados para ponerle á flote inmediatamente.

La ventaja más positiva es sin duda, que los trabajadores no sentirán la presión atmosférica, porque permanece siempre la misma dentro del globo, en el cual hay también aire suficiente para el consumo regular de cuatro hombres durante cuatro horas.

Paso de comedia

En la estación del ferrocarril de Francia, en Barcelona, ha ocurrido una escena digna de sainete.

A uno de los individuos del cuerpo de Vigilancia que allí prestaba servicio llamóle la atención un sujeto barbudo que vestía larga blusa azul y que medía á largos pasos el andén, profiriendo en alta voz algunas palabras incoherentes.

Las sospechas del guardia aumentaron cuando, al fijarse en el indicado sujeto, observó que la luenga, negra, reluciente y magnífica barba que llevaba era postiza.

Queriendo aclarar el misterio, dirigióse al apócrifo barbudo, el cual interrogado por el agente de policía, manifestó que habiendo tenido noticia de que su mujer iba á marchar en compañía de un amigo, había adoptado aquel disfraz con objeto de sorprenderla en el momento mismo de la fuga.

Extrañas le parecieron al guardia las explicaciones del misterioso personaje; pero, como faltaban pocos minutos para que el tren se pusiera en marcha, decidió aguardar á fin de ver en qué paraba la cosa.

No tardó mucho en averiguarlo.

Poco después presentábase en el andén la fugitiva pareja; *ella*, radiante de satisfacción, apoyada en el brazo de *él*.

Verles el barbudo y dirigirse hacia ellos como un rayo, fué cosa de un abrir y cerrar de ojos. El acompañante de la dama, quien, sin duda, temía ya algún fracaso y estaba por ello sobre aviso, percatóse enseguida de la presencia del marido, al cual reconoció á pesar del disfraz, y tomó las de Villadiego, logrando subir á un coche al tiempo que el silbato de la locomotora anunciaba la partida del tren. No tuvo igual fortuna *ella*, puesto que en el aturdimiento que le ocasionó la inesperada é inoportuna aparición del marido, quedóse como clavada en el suelo, sin acertar á moverse de aquel sitio.

El marido, que, en la cólera que le produjo la aparición de su mujer del brazo del *otro*, no cesaba de increparla manoteando furiosamente, en uno de sus movimientos perdió la barba, la cual fué recogida del suelo entre las risas y cuchufletas de los que presenciaron la cómica escena. Los dos protagonistas fueron á contarle sus cuitas al juzgado.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.	64.70
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable.	77.85
Banco de España.	408.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 10.—LONDRES.—A la vista, 32-64.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintón.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

MATADERO. 23 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	58	7987	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	21	277	0,00 á 0,00	
Machos.	15	255		
Ovejas.	62	699	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 23 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	200	25½
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Apolinar.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Cristina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santiago.—Mañana en la misma parroquia.

Después del combate

Lo recuerdo como si fuera cosa de ayer. ¡Pobre capitán Sánchez!

Caballeresco, jovial, atento, todas las buenas cualidades las reunía el capitán de mi escuadrón, y si á estas condiciones añadimos un valor sin límites, tendremos un retrato perfecto de él, por lo que á la parte moral se refiere.

En lo físico, un cuerpo todo nervios, de estatura más bien alta que baja, nariz de caballete y enormes bigotes.

***

Corría el año de 187.... Nuestro regimiento, que era el de Farnesio, por más señas, operaba en la ribera del Ebro unido á una fuerte división.

Estábamos alojados en un pueblecito cerca de Logroño pero nuestro alojamiento duró poco, pues cuando menos podíamos pensarlo se tocó botasillas y al poco rato salíamos en dirección á Tafalla, acompañados de otras fuerzas, para unirnos al grueso del ejército que mandaba el malogrado marqués del Duero.

Los sencillos labradores, que veían cruzar por la carretera tal aparato de fuerza, quedaban admirados al ver un verdadero bosque de lanzas y percibir el rechinamiento del material de la artillería.

Pasaré por alto muchas peripecias para no cansar á mis lectores; pero les citaré un detalle que retrata la guerra civil. Al pasar el estado mayor por frente de una casucha aislada, una vieja que, sentada á la puerta hacía calceta, se levantó y amenazándole con el puño, dijo: «Andad malditos *guiris*, que no entraréis en Estella.» Excusado es decir que este apóstrofe fué recibido con grandes carcajadas.

Allá á lo lejos veíanse las negras siluetas del Montejurra, que parecía unirse á un cielo plomizo que amenazaba nieve, y cubrían dos solos caminos, á manera de sierpes, inmensas líneas de roses negros y brillantes cascos.

Aquel día parecióme que el capitán Sánchez estaba preocupado: pues, contra su carácter, apenas decía palabra y solo nerviosamente fumaba un interminable cigarro.

—Mi capitán, ¿qué le pasa á usted?

—Vete al diablo, majadero.

Ante tal recibimiento, pensé que lo más prudente era callarme; pero la curiosidad me escarabajeaba por todo el cuerpo; así es que buscaba un medio de poder conversar con mi superior.

Pronto tuve ocasión para ello, puesto que, á la derecha y al desembocar en una llanura, vimos un pequeño caserío y por doquier extendidas masas negruzcas. Era el grueso del ejército.

Frente á nosotros se levantaban los montes y también en ellos veíanse importantes masas de fuerza al parecer enemigas.

Se tocó alto, y como por casualidad, me acerqué de nuevo á mi malhumorado capitán.

—No se encuentra usted bien—le dije con la voz más afectuosa que pude.—¿Ha recibido alguna mala noticia? ¿Tiene algún niño enfermo?

Ante tal diluvio de palabras púsose más serio todavía, y apartando de mí la vista me contestó:

—Oye lo que te digo: hoy van á matarme.

Dicho esto, y como si se avergonzase de ello, picó espuelas y se apartó de mí.

Nunca he creído en presentimientos; pero confieso que las palabras del capitán me dejaron impresionado.

Vino á distraerme el agudo son de las cornetas que designaban á las diversas unidades tácticas su puesto de combate, pues no cabía duda que iba á empezarse una reñida batalla.

Entonces pasó por mi como una alucinación; desfilaban ante mis ojos los dulces recuerdos de mi infancia; veía allá á lo lejos mi casita, á mis queridos padres y hermanitos, los juegos infantiles, la escuela, mis amigos, mi novia, y al recordar que todo esto podía perderlo en un momento, las piernas me temblaban y latíame el corazón con violencia.

Entre tanto, habíase comenzado en las avanzadas un nutrido tiroteo.

Nuestro regimiento estaba situado en una pequeña altura, así es que yo podía darme cuenta exacta de todas las peripecias del combate; allá por el frente, toda una nube de guerrillas; después, en primer término, batallones enteros formados en masa; á la derecha avanzaban algunas baterías de montaña para tomar posesiones; más allá, las piezas de artillería rodada contestaban al graneado fuego de los carlistas, mandando á las trincheras enemigas una verdadera lluvia de *pepinos;* y nosotros, envarados en nuestras cabalgaduras, junto con Castillejos y Pavía, esperando turno para hacer algo.

La ocasión no tardó en presentarse; algunos batallones carlistas, enardecidos por las palabras de sus jefes, lanzáronse fuera de sus zanjas, cayendo con verdadera furia sobre nuestros infantes, que, medio sorprendidos por lo inesperado del ataque, replegáronse sobre sus sostenes, introduciendo en ellos un momento de confusión y llegando en algún punto hasta cerca del as baterías.

De pronto oyóse un agudo toque de clarín; nuestro coronel dió la terrible voz de ¡á la carga! y todo el regimiento se lanzó cuesta abajo; primeramente al trote, que á los pocos minutos se convirtió en desenfrenado galope; íbamos con la brida suelta, el cuerpo recogido y llevando en ristre la mortífera lanza; la tierra temblaba con la terrible trepidación de nuestros caballos y una nube espesa de humo nos tapaba la vista.

El capitán Sánchez, al frente del escuadrón, hacía prodigios manejando el terrible sable con tal soltura, que donde lo dejaba caer no paraba nadie; parecía que se multiplicaba, pues tan pronto le veíamos en el flanco derecho como en el izquierdo sin cesar de dar tajos y mandobles; al fin, el enemigo no pudo resistir más y corrió á guarecerse en sus trincheras; la batalla había terminado.

Nos rehicimos, se recogió á los muertos y heridos, las fuerzas volvieron á ponerse en correcta formación, y entonces me dirigí al sitio donde el capitán recibía los plácemes de los jefes por su valor, á los cuales contestaba modestamente sin perder su aire taciturno.

—¿Ve usted, mi capitán, cómo no le ha pasado nada?—le dije con verdadera alegría.—Es usted un valiente á quien las balas respetan.

Iba á contestarme; pero de pronto sonó un tiro, un disparo aislado, y el capitán Sánchez, dando un terrible alarido, llevóse las manos á la cabeza y cayó en mis brazos.

Estaba muerto.

M. MARTÍN ARTIGAS.

NOTICIAS LOCALES

Reparto de sitios.

Uno de los cuadros más curiosos, fáciles y dignos de contemplar la víspera de la velada de Santiago, es el reparto de terrenos para el establecimiento de las buñolerías en Triana.

Los gitanos, esa raza que, apesar del íntimo contacto en que viven con los hijos del país, aun no han podido olvidar ni dejar en desuso, costumbres, prácticas y supersticiones, como si la tradición tuviese mayor imperio que el progreso, se disputan palmo á palmo el terreno, valiéndose, para con el teniente alcalde encargado de la distribución, de la *coba fina*.

Agrupados en torno de la autoridad, con sus harapos de colores vivos, cuando no chillones; presentándose cogiendo de la mano á sus hijos, rapaces desnudos, morenos, más que morenos negros, como si

«en una de fregar cayó caldera,»

ofrecen á los ojos del curioso un cuadro digno de ser copiado por Goya.

Pero no es sólo el aspecto de ellos lo que seduce: sus dichos, generalmente constituidos por la frase breve, picante y expontánea, como nacida de fuerte ingenio, es lo que más atrae.

Y si no, escuchad, que la gitana tiene contestación para todos.

Cuando ya se van marchando los favorecidos por el reparto *echando bendiciones* al teniente de alcalde, que escucha sonriendo cómo le dicen: «Usía no se ves nunca en poder de caseros,» y otras bienaventuras, quedan los descontentos.

Generalmente siempre son los más viejos, y, como tales, machacones hasta la saciedad.

Una anciana de greñas sueltas zarandea al concejal, y, mientras le dice quiere ver *convertías sus manos en onzas de oro y ar que le pese que reviente*, le da golpes en el cuerpo con una vasija de lata que le sirve para accionar.

La autoridad, que ve venir sobre sí el contenido con perjuicio para la levita, le pregunta lo que lleva, y contestándole la pretendiente que vinagre, replicó aquélla dándola de oportuno:

—Pues raro es, porque, está muy *duro*.

¿Creereis que calló la bachillera?

Pues nada de eso, porque, despierta y avisada como pocas, dijo con dengues que daban gracia á sus palabras:

—Ande ayá, señor, que lo traigo forrado en lata.

Conque ahora, negadme que el reparto de sitios para buñolerías sea cosa curiosa y apetecida por los amantes de nuestras costumbres populares.

Cabildo.

El celebrado esta mañana por la Corporación municipal lo presidió el Alcalde Sr. Rodríguez de Rivas.

Después de la lectura del acta de la sesión anterior y de unos oficios del Gobierno civil, fué aprobado el dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos, referente al pago de decursos de un censo de D. Fernando de Zárate.

También se aprobaron los dictámenes presentados por la comisión de Obras públicas concediendo vertientes á la cloaca pública á varias casas, con el voto en contra del señor Meneses

Mereció asimismo la aprobación del Cabildo el dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre cesión de un terreno en el cementerio de San Fernando por D.ª Ana Garrido á D. Francisco Chico y Ganga.

Por último, se dió cuenta del dictamen suscrito por la comisión especial de Aguas; en él se proponía la ampliación á dos años del plazo en que ha de estar colocada sobre el puente de Isabel II la tubería que conduce las aguas al barrio de Triana.

La Empresa de Aguas debía levantar dicha tubería, según un acuerdo capitular, dentro de tres ó cuatro meses, cosa que le es imposible hacer, por no estar terminada la pasadera que ha de servir para la conducción de las aguas á dicho barrio de Triana.

En su virtud, se acordó elevar en dicho sentido una solicitud al Gobierno informándole de las causas que han motivado la paralización de los trabajos de la pasadera y que obligan á conceder dicha prórroga.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

—

Ayer terminaron las conferencias pedagógicas en la Escuela Normal de maestros.

El Sr. Cruz y Cuerva hizo el resúmen de las conferencias.

Comenzó lamentándose de sus pocos méritos para el trabajo que se veía obligado á realizar, haciendo notar el resultado que han tenido las conferencias de este año que han superado á los anteriores.

Elogió como se merece á la clase del magisterio.

Ocúpase de la primera conferencia, que estuvo á su cargo, defendiendo y sosteniendo los principios del sistema de enseñanza de Pestalozi, de la segunda á cargo del señor Montes Cordon, elogiando sus conocimientos y la fortuna con que desarrolló sus tesis, dedicando plácemes al Sr. Centeno, que en muy escaso tiempo, y á su ruego, se encargó del desarrollo del tema tercero.

Fijóse también en lo dicho por los señores Infante, Nieto y demás oradores que tomaron parte en la discusión de anteayer, teniendo para todas frases de elogio.

Concluye augurando que el año que viene serán aún más brillantes las conferencias, y espera que en ellas, se desarrollarán cinco temas en vez de tres como este año, para lo cual excita al magisterio sevillano, é hizo una entusiasta apología de la alta misión del maestro en la sociedad, esperando que llegue un día en que pueda ser un hecho la frase de lord Brougant: «La escuela y no el cañón será en lo sucesivo el árbitro de los destinos del mundo.»

—

Se ha dispuesto de real orden que la exención de timbre, concedida para las entradas generales en los espectáculos públicos, no alcanzá á los billetes para corridas de toros, sea cual fuere su denominación, porque no hay en realidad entradas generales propiamente dichas, sino que todos los billetes dan derecho á localidad, como son los tendidos, gradas, etc.

—

En breve se convocará á exámen de ingreso en la Escuela naval para cubrir nueve plazas.

Los ejercicios comenzarán el 2 de Noviembre.

—

El conocido empresario de la plaza de toros de Madrid D. Bartolomé Muñoz, ha contratado á los aplaudidos espadas Mazzantini y *Guerrita* para tres corridas de toros, con las cuales se despedirá del público madrileño.

—

El tipo de subasta para el contrato de arriendo de la plaza de Valencia, por dos años forzosos y dos voluntarios, es el de 90,000 pesetas anuales, comenzando á regir aquél en 1.º de Enero próximo.

—

Los seis toros de la viuda de Concha y Sierra que han de jugarse en Valencia el dia 25 han costado—Según *El Tío Jindama*—10,500 pesetas; los de Miura, el día siguiente, 12,000, y los nueve de Veragua, 14,000.

—

Para el mes de Agosto se preparan en San Sebastián las siguientes corridas de toros:

Día 8.—Ganado de Espoz y Mina, lidiado por Mazzantini y *Bombita*.

Día 15.—De Aleas, matadores *Guerrita* y Fuentes.

Día 22.—De Félix Gómez, estoqueados por *Lagartijillo* y *Algabeño*.

Día 29.—De Cámara, por *Guerrita* y *Bombita*.

—

En el Cabildo de esta mañana le fueron concedidos quince días de licencia al edil señor Laffite.

—

El próximo lunes á las ocho y media de la noche celebrará sesión la Comisión municipal de Hacienda.

—

Mañana, con motivo de ser festividad oficial, no asistirán los empleados á las oficinas públicas.

—

En el Ayuntamiento se ha recibido hoy una obra escrita en italiano por Jereo Agatone, titulada *Gli Italiane á la independenza del Papa*.

Esta obra la dedica su autor al Municipio de Sevilla.

Tal distinción está fundada en el ofrecimiento que nuestro Ayuntamiento hizo á León XIII de regalarle un palacio construido á orillas del Guadalquivir, en cierta época en que circularon con insistencia los rumores de que el Papa pensaba abandonar á Roma y venirse á residir en España.

—

Efectivamente, no se han equivocado los que aseguraron que hoy sería uno de los días más calurosos del actual verano La temperatura ha sido verdaderamente asfixiante.

El termómetro ha marcado más de cuarenta grados á la sombra.

¡Una delicia!

—

En el Asilo de Capuchinos han ingresado hoy diez mendigos por implorar la caridad sin la correspondiente licencia.

—

D. Francisco Guerrero Delgado, abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza, ha sido promovido al cargo de juez de primera instancia de Huelva, en la plaza que dejó vacante el señor Lezameta.

—

Según noticias que se reciben en Sevilla, á fines de esta semana serán convocadas por el Banco de España oposiciones entre sus empleados para cubrir las vacantes de interventores de sucursales que vayan ocurriendo; en cuyo caso los ejercicios correspondientes probablemente empezarán á fines del próximo Septiembre. Aunque nada concreto se sabe sobre el particular, créese que el programa de las próximas diferirá en muy poco del de las anteriores, si bien pudiera resultar algo más amplio en la parte de Legislación Mercantil y Contabilidad, abarcando cada sesión un tema completo de los que comprenden dichas asignaturas.

—

El Banco de España va á reforzar en dos millones de pesetas el oro que como reserva metálica tiene en sus cajas.

—

Ha sido trasladado á Sevilla el oficial de Correos D. Antonio Pérez Berrocal, que presta sus servicios en la Administración de Málaga.

—

Con motivo de la célebre feria de Valencia que en estos días se celebra, se han establecido billetes de ida y vuelta á aquella ciudad.

El precio de los mismos desde Sevilla es de 95'75 pesetas en primera, 70'10 en segunda y 41'15 en tercera.

Los viajeros con billetes de 1.ª y 2.ª clases podrán circular en todos los trenes, y los que posean billetes de 3.ª clase solo podrán utilizarlos en los trenes mixtos, excepto en los trenes de esta clase.

Además de los precios indicados, se cobrará un aumento de un 10 por 100 sobre la parte correspondiente al tesoro.

Esta clase de billetes servirán desde el día 22 del actual hasta el 3 del próximo Agosto.

—

Ya ha quedado convenido el cartel para la corrida de novillos toros que se celebrará en la plaza de Cádiz el día 1.º de Agosto próximo.

Las reses serán de la ganadería de Otaolaurruchi antes de Orozco, y los diestros encargados de estoquearlas, Padilla, *Costillares* y *Morenito*.

—

La Comisión de Obras Públicas celebrará sesión mañana á las ocho y media de la misma.

—

Varios periódicos de provincias dan la voz de alarma acerca de la circulación que hace tiempo se viene notando de billetes falsos del Banco de España y del de Italia de 500, 100 y 50 liras.

Tales proporciones ha alcanzado ya el abuso, que ha tomado cartas en el asunto el Gobierno.

Con tal motivo el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una Real orden en la que se encarga la persecución de los falsificadores.

Un diario malagueño, ocupándose de esta cuestión dice lo siguiente:

«Circulan billetes falsos de 50 pesetas, con el busto de Goya, emisión de 1.º de Junio de 1889, y que hasta ahora llevaban la fecha de 1.º de Octubre de 1886.

Son de color verde y por el dorso tienen dos ángeles y el color más bajo que en los legítimos, diferenciándose de éstos en el busto, que está perfectamente litografiado y sin sombras gruesas como tienen los falsos; por lo demás vemos que los falsificadores van perfeccionándose en su obra.

Ojo, mucho ojo, comerciantes.»

La trata de blancas.

Sí, señor, en Sevilla, como en otras muchas partes, la hay.

Una joven seducida ó criada en las últimas capas sociales, esas cuya aristocracia la forman el chulo á ratos y ratero casi siempre, el asesino ó el jugador *á las tres cartitas*, busca colocación, y cuando desesperada no la halla, por esa falta de buenos informes, negados siempre al desgraciado cuando éste quiere regenerarse por el trabajo, se deja llevar por pérfidos consejos, entra abrigando la esperanza de hacer fortuna en una casa de prostitución y.... aquí empezó la esclavitud.

Le compran galas y joyas por valor de un puñado de duros, y en deuda ya con el ama, la cancela de la casa del vicio se cerrará para no dejarla salir sino para la cárcel ó el hospital.

Así como suena.

El ama cuidará de que la deuda no se extinga, y aquélla, falta de instrucción, sin saber que no hay poder humano que la pueda retener prisionera contra su voluntad, llora los primeros días, se resigna después y concluye aceptando como natural lo que siempre llegó á inspirarle repugnancia.

¡Pobres mujeres, escoria de la sociedad por que esta misma les arroja al fango!

Si las autoridades inspeccionaran como es debido los antros del vicio, cuántas y cuántas podrían ser mujeres buenas.

Si un cuerpo especial hiciere visitas semanales, ó al menos frecuentementes, cuántas y cuántas miserias humanas se remediarían.

Pero, lejos de suceder así, ocurre todo lo contrario, dándonos razón para ocuparnos de este asunto siquiera sea con la debida ligereza, para no despertar náusea á nuestros lectores.

La mujer de vida airada, prisionera de su ama, dueña y señora de su cuerpo y voluntad, está luego sujeta á contribuciones y cuando éstas no se pagan, pobre de ella, porque otro se ría citado ante las autoridades judiciales, pero la prostituta nó

Esta da en la cárcel por quince ó veinte días, para aprender en la escuela de la criminalidad mientras *purga* el inmenso delito de no tener dinero.

Y luego al día siguiente la prensa se deshacerá en elogios, y alabará al digno jefe de policía Z. que, mirando por la moral, envió á la cárcel á porción de mujeres que ofendían las malas costumbres.

Porque es observado que siempre aparecen como promotoras de escándalo y nunca como insolventes.

Desgraciadas mujeres, obligadas por sus semejantes á vivir en el vicio; nó os quejéis y reid apurando la copa de vino, en la *juerga* pagada por preceptores y padres de familias.

Reid, que la moral está satisfecha.

—

Son esperados en Sevilla varios militares hijos de esta ciudad, que regresan enfermos en el vapor correo que salió de la Habana el día quince del actual.

—

Hemos oído decir que probablemente se verificará en nuestro circo taurino una corrida de novillos el día 2 de Agosto.

—

En vista del aumento del 10 por 100 sobre el precio de las licencias de caza, sabemos que algunos cazadores residentes en Sevilla han resuelto desistir de una afición que cada año cuesta más cara.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia á favor de la Administración.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la cátedra de Geodesia, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

—

Esta noche á las nueve se celebrará la anunciada reunión de los elementos que forman el partido silvelista en esta localidad.

Para el acto, que tendrá lugar en la casa del señor Sánchez Bedoya, se repartieron ayer las citaciones entre los adictos.

En la reunión de mañana, aparte del nombramiento de otras comisiones encargadas de los distintos extremos necesarios á los trabajos de organización, sabemos que se designará también una encargada de resolver todo lo relativo á la fundación del nuevo periódico, órgano del partido.

—

Con un lleno completo, se verificó anoche en el teatro de Eslava la función á beneficio del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

En la interpretación de *Las hijas de Eva*, zarzuela que componía el programa del espectáculo, sobresalió el barítono Sr. Bueso, el cual cosechó muchos aplausos.

La banda de música del Asilo amenizó los intermedios con escogidas piezas.

—

Según parte de la policía, esta madrugada entraron por calle Pureza, sin previo aviso, unas cuantas reses bravas de la ganadería del señor Moreno Santamaría, con destino al Matadero.

Afortunadamente ninguna de ellas se desmandó, pero muy bien pudiera haber sucedido; así es que las autoridades deben obrar con energía con los ganaderos que no avisen con tiempo el paso de reses bravas, para que sean colocadas las vallas construídas á dicho efecto.

De lo contrario volverán los escándalos y desgracias que con tan lamentable frecuencia ocasionaban las reses bravas que, al descarriarse, penetraban por las calles de la población.

—

Para el Congreso olivarero que se ha de celebrar durante el mes de Noviembre de este año serán invitados los labradores de la provincia de Sevilla á quienes más interese el fin que se persigue.

En dicha Asamblea se han de tratar cuestiones muy importantes.

Intento de suicidio.

Esta mañana á las siete y media intentó poner fin á sus días, arrojándose al río Guadalquivir desde la calle Bétis, por frente á la Casa de socorros, una mujer llamada Carmen Díaz González.

La oportunidad con que se echaron al agua para salvarla dos hombres, llamados Manuel Andrade y Manuel Melchor, pudo evitar la desgracia.

Interrogada la mujer acerca de los móviles que la impulsaban á tomar aquella resolución, negóse á decirlos.

Fué conducida á su domicilio, Pureza 15.

—

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 28 del próximo mes de Agosto, á la una de su tarde, para que pueda tener efecto la subasta para la reparación del firme de la carretera de Jerez á Ronda, sección de la primera de dichas poblaciones á Villamartín.

La subasta será simultánea en Madrid y Cádiz, y el tipo del presupuesto de contrata es de 208,522 pesetas 94 céntimos.

—

Como todos los años, la empresa de vapores Camacho y Compañía ha establecido un servicio regular de viajes á Sanlúcar de Barrameda, que hará el vapor *Sanlúcar*.

Durante los días que restan del mes actual se verificarán los viajes siguientes:

Salidas de Sevilla.—Viernes 23 de Julio, lunes 26, miércoles 28, viernes 30 y domingo 1.º de Agosto, á las siete y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 24 de Julio, á las nueve de la mañana; martes 27, diez id.; jueves 29, doce id., y sábado 31, una de la tarde.

—

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Marina*.—*¡Tierra!*

Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *Las nueve de la noche*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas — Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**
Paquete para DOS baños, UNA PESETA.
Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL
Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**
Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.
Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar — Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el boraLatorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 165. | Sevilla.—Sábado 24 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Doce millones de reales

«Para obtener 89 millones de pesetas, ha dicho *El Imparcial*, con la garantía de las aduanas de Filipinas, el aval del Tesoro de la Península y un interés casi del 7 por 100, el Gobierno ha regalado tres millones de pesetas. De consiguiente: ó ignoraba las energías económicas de la nación con la más crasa de las ignorancias, ó es un pródigo que tira por la ventana el dinero del país.»

El colega citado peca de cándido al hablar de tal suerte, ó peca de irónico. Peca de cándido si cree en la existencia de ese pregonado patriotismo de los que prestan *ochenta y nueve millones de pesetas* con la garantía del Tesoro de la Península y un interés casi del 7 por 100. Peca de irónico al ponderar las energías económicas de los usureros que se aprovechan de la situación precaria del país para prestar su dinero al 7 por 100.

Cándido ó irónico, igual nos supone para el caso, la actitud del popular periódico un motivo de debate que hemos de plantear sinceramente, porque importa mucho á la causa de las ideas que sustentamos. Quiere decirse que todo el patriotismo de las clases interesadas en ese empréstito consiste en el hecho de interesarse en un empréstito favorable al aumento de sus cajas, consiste en un cálculo egoista, y mirar, antes que al esplendor de la bandera española, al provecho de sus glorias.

¿Por qué razón elogiar al hábil capitalista que funda el éxito de sus negocios en las desdichas de la Patria? El desinterés, la abnegación, el amor á España, estaría y quedaría demostrado cuando los que poseen mucho oro lo entregaran sin interés y sin opción al desembolso forzado de su dinero á la Hacienda pública; pero ¿dar ese dinero á cambio del 7 por 100 y con el aval del Tesoro de la Península? Eso lo hace cualquier banquero despierto que tiene la patria en sus cajas ó en los bolsillos de su chaleco.

El pobre hijo del pueblo que sale del lugar natal con la mochila al hombro, se incorpora á las filas de su compañía, se bate en la Manigua como un héroe y vuelve enfermo á la Península, si no perece víctima de una bala traidora ó del vómito negro: ese no contrata con nadie el precio de su vida ni el valor de su esfuerzo; ese pelea, muere ó se inutiliza por el honor de España sin regatear el precio de su vida. Ese es el patriota verdadero, el que, sin alardes da, si es preciso, su vida en holocausto de la Patria, porque no tiene más que ofrecerla en holocausto.

Gran contraste el que hay entre la gente del pueblo, toda abnegación, valor y sufrimiento, y la gente acaudalada, toda cálculo egoista é interés bien entendido para el aumento de sus rentas, acrecidas con el interés, seguramente cobrable, que prestan las alturas, prendas hipotecables de nuestra decadente y malparada España á los usureros insaciables de su riqueza.

Lo deplorable no es sólo esto, con serlo mucho. Lo deplorable es que, para hacer negocio tan ruinoso para España, se regalen *doce millones de reales* á los que han garantizado la fácil empresa de que se tomarían monedas de cinco duros á peseta por los que tienen el corazón en el bolsillo.

Y eso ¡lo toleramos sin protesta los españoles!

Murmuraciones

¡Ya.... ya se han reunido, contados y recontados, todos los individuos que componen, ó habrán de componer desde hoy en adelante, el nuevo partido silvelista de Sevilla!

El Noticiero y *El Porvenir*, como periódicos informadores, han echado sobre sus hombros, ó sobre sus columnas, la ingrata tarea de sacar á luz los nombres de todas las personas afiliadas.... (Nuevo método de hacer partido.)

Entre las personas susodichas, las hay de todas clases y de todas las edades y de todas las hechuras.... Confesaremos ingenuamente que hemos tenido una verdadera complacencia leyendo los nombres de todas ellas.

Diremos la razón:

Este nuevo partido que trata de alborear enmedio de las negruras presentes, ha tomado como bandera la moralidad más pura é inmaculada; y es claro que los hombres que llegan á él deben llevar patente limpia....

El que sea curioso, como yo lo soy por razón de mi oficio, que *lea, estudie y repase* el empadronamiento silvelista sevillano, y se convencerá de que todavía podemos ir á puerto de salvación, guiados por la experiencia de tan expertos pilotos.

—

Cualquiera que sea ajeno á los misterios de la política, podrá creer, sin duda alguna, que á nosotros nos pone en ascuas este burbujeo de ambiciones que se agita sobre la superficie del lago de la política sevillana.

Nada menos que eso Silvelistas y canovistas nos tienen sin cuidado. Pero....

Como se trata de darle *coba* á la opinión sincera, elevando pedestales de yeso á cuatro *fantoches*, bueno es que paremos mientes en ello y hablemos claramente diciendo la verdad.

—

Habremos de confesar que el gancho silvelista ha rastreado bien por el fondo.... A creer en las adhesiones publicadas, hay más propietarios en Sevilla que propiedades. Esa lista es un dato precioso para los lechuzos de la Contribución.

En cuanto á los industriales ... estamos en el secreto: casi todos los inquilinos del simpático jefe Sr. Bedoya.

Por cierto que tendrá que ver, desde hoy en adelante, el contrato que haga con ellos.

Condición *sine qua non*: «El inquilino y todos sus descendientes estarán obligados á figurar en el partido silvelista.»

En cuanto los Sres. Ibarra se decidan á hacer lo mismo con las numerosas tripulaciones de su flota de vapores, ¡apaga y vámonos! Aquí no hay más que conservadores puros é impuros, ó sean: cigarrillos y tagarninas.

—

Pero, echando á un lado ese empadronamiento fortuito de nombres, entre los que he visto hasta el de mi amigo Manolito Retamosa, que en toda su vida ha tenido más *partío* que el de su *mataó Cara ancha*, vamos á ocuparnos en lo para nosotros, periodistas políticos, más importante: el discurso pronunciado por el señor D. Federico Sánchez Bedoya.

Comenzó diciendo:

«¡Consolador ejemplo es el que da este núcleo de fieles amigos que han sabido mantenerse firmes en sus convicciones, en sus propósitos y en sus sentimientos, apesar del largo tiempo transcurrido!»

Y como yo he leido los nombres de los heridos, digo, de los adheridos, y del núcleo de amigos fieles no he visto más que á D. Jacobo.... y pare usted de contar, porque el señor Bores ha sufrido alguna vez calenturas intermitentes, he meditado acerca de los desengaños que da el mundo y la política.

Y sigue diciendo D. Federico:

«Los importantes actos de Madrid y Burgos, y este que ahora verificamos, son signos evidentes de que ese partido entra en el último periodo de su existencia.

La gestión actual de los conservadores es funesta é inagotable en vergüenzas, desastres y desdichas para la patria.»

En la primera parte, el Sr Bedoya nos recuerda al portugués que desembarcó en Barcelona un día de terremoto, cuando, al sentirla trepidar bajo sus pies, se arrancó diciendo:

—¡Non tembres, terra, que non te fago nada!

En la segunda parte estamos conformes: el Sr. Bedoya dice lo mismo que decimos los republicanos:

«La situación actual es una vergüenza.»

Pero.... en la situación actual entra también Silvela predicando moralidad, después de haberla escarnecido desde los ministerios que ha ocupado.

Y de escarnecerla hoy; porque el hombre que calla como un muerto cuando le dice *El País*:

«Ese hombre, que nada tenía que respondernos, nos replicó con un grosero insulto, con algo similar á lo que los *golfos* del arroyo, sin educación, sin dignidad y sin conciencia, se dicen en sus riñas diarias.

Erutó así ese hombre y ya se acabó el par que de sus municiones y la eficacia de su artillería; y luego, cuando se especificaron nuestros argumentos, cuando se determinó nuestra indignación en reto, ¿por qué no ha de decirse? en reto terminante, calló de todos modos: calló como político que no puede justificar sus actos; calló como administrador que no puede dar muestras de su moralidad; calló como persona que no puede disculpar sus deslealtades; y calló, finalmente, como hombre que se preocupa poco del nombre masculino y varonil que lleva.»

El hombre que aguanta todo eso sin defenderse, no con la espada—que esa no es razón—sino con la pluma y con el talento y con las razones.... hay que confesar que está dejado de la mano de Dios. ¡Y que esta situación es fuente inagotable en vergüenzas!

Porque....—sigue hablando *El País*:—

«El político, administrador de un país, debe estar bien dispuesto á todas las miradas y bien preparado á todas las preguntas. No se hace en los periódicos ataque ninguno á ningún hombre sin que éste responda en el instante, justificándose y desquitándose del cargo. Silvela, que hasta tiene un periódico, permanece en silencio. Los cristales de su vida política son turbios como la mirada de este hombre hipócrita, y no puede limpiarlos y no puede exponerlos á la luz meridiana que en el exámen de un político muestra todas las faltas, como en el fondo de una charca enseña las bacterias.»

—

Y hasta aquí llego y de aquí no paso.

Deplorando que un hombre como D. Federico Sánchez Bedoya, por tantos títulos dignos de mayor seriedad en la política, vaya de nuevo á estrellarse en la impotencia, sin recoger el justo premio de sus afanes.

Porque, en Sevilla, no hace partido.

¡Aunque cuente con el simpático Ramón *el de los caracoles!*

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

¡Pobre País!

El Sr. Cánovas *cree* que muy pronto terminará la guerra cubana.

El Sr. Castellanos *cree* que la reforma arancelaria producirá excelentes resultados, y se muestra optimista al apreciar el problema económico cubano.

El general Weyler *cree* en la pacificación de provincias.

Navarro Reverter también *cree*: creen todos menos el pueblo, todos menos el Ejército.

Éste, sufriendo privaciones, jugándose la vida mil veces, hambriento, desnudo, tiritando por la fiebre, no puede creer en una terminación completa de la guerra, porque sabe que ésta no va directamente contra España, sino que es provocada por los vicios del régimen del Gobierno imperante, y, mientras no cesen esas causas, el efecto se dará.

No puede abrigar creencias el pueblo, porque sabe que, bajo el mando de la monarquía, el progreso huye, las fuentes de riqueza se agotan, la prosperidad social es una utopia, y, todo ello junto, motivo de muerte para un país.

Por otra parte, ¿cómo se puede creer sin fe?

Y ¿qué fe es posible tener aquí, donde se falsean las situaciones, se explota á los soldados, haciendo irregularidades administrativas en perjuicio de sus intereses, y se oprime al país para defender un mentido honor?

No, no es posible: aquí, donde se protesta de un impuesto y se alaba gozoso un empréstito por el tanto por ciento que se puede ganar en la colocación de capitales; aquí, donde se propala en la Bolsa, como ayer, las noticias de que Maximo Gómez se había presentado y el general Weyler había sido herido, noticias sin más objeto que hacer subir ó bajar los valores, no es posible creer en nada.

Para eso se necesitaría que aires puros regenerasen la corrompida atmósfera social; que la idea acariciada por tanto tiempo se convirtiese en un hecho.

Mientras tanto no ocurra eso, el pueblo está imposibilitado para abrigar ilusiones y esperanzas risueñas.

¡Y es tan desgraciado un país que no acaricia, siquiera sea en sueños, un porvenir venturoso!

La situación

Es indigno lo que pasa en estos momentos de espantosa crisis nacional. Los primates de la monarquía, los que ejercen la dirección de los partidos en disposición de ser gobierno, piden el poder con la insistencia y la importunidad propia del mendigo que solicita una limosna, y no reparan en los medios de ablandar el corazón de los que se han reservado la facultad de dar y quitar carteras, llegando, en su afán de mando, hasta el punto de crear en torno de las instituciones un ambiente que ha de serles necesariamente fatal.

Diríase que han establecido un repugnante pugilato de fuerzas, creyendo sin duda que con eso han de engañar á todos: á las instituciones, amedrentándolas; al pueblo, haciéndole concebir esperanzas que no han de ser ellos los llamados á satisfacer.

Todos esos farsantes que anuncian terribles cataclismos si no se les da el poder, han sido gobernantes. Ni uno solo, entre ellos, está limpio de pecado; ni Silvela antes de la teoría del sentido jurídico y de varias reales órdenes y decretos de dudosa moral política; ni Moret, que tiene en su historia de demócrata sin seso ni entereza debilidades como la indemnización Mora; ni Sagasta, que ha presidido situaciones célebres por sus actos de debilidad ó por sus disposiciones encaminadas á mantener la desmoralización y el abuso del poder; ni ninguno de los que con él han compartido las responsabilidades que en día no muy lejano habrá de exigir la nación, han demostrado nunca más interés que el de gobernar á todo trance.

No hace aun mucho tiempo se censuraban al Sr. Moret sus complacencias con el Gobierno conservador en las Cortes. A él se debe, en gran parte, que hayan pasado, sin enérgico correctivo, los escándalos de las últimas elecciones de diputados en Madrid, y entonces, y luego, y siempre, ha preferido obtener el poder lisonjeando á su enemigo ó procurando vivir con él en buena inteligencia, á pedirlo al pueblo, empleando ese mismo lenguaje que ahora usa cuando ya se ha convertido en seguridad la sospecha del país, de que todo esto es pura farsa y mixtificación indigna.

La moneda de los insurrectos

El cabecilla insurrecto José Zayas, bautizado por el *Herald* con el título de *financial commissioner*, ha tenido una idea salvadora para los mambises. ideando, con el objeto de llevar fondos al *Tesoro (?) revolucionario*, ¡una medalla conmemorativa, que será puesta en venta en los Estados Unidos y Canadá al precio de un *dollar*.

En el anverso de la medalla va estampado el busto de la libertad, orlándolo el lema «Patria y Libertad», y debajo de la figura la palabra *Recuerdo* y la fecha 1897.

El reverso *ostenta* en el centro las armas de Cuba con las palabras *República de Cuba* en su parte superior, y seis estrellas representando los *seis Estados* antillanos, en la inferior.

Añade el *Herald* que á fines de la presente semana se pondrán en circulación 10,000 toneladas, habiéndose firmado un contrato para acuñar tres millones si fuera preciso.

No ha sido mala la invención del *financial commissioner*, ahora que los famosos bonos se venden poco menos que al peso en los Estados Unidos Seguramente que la flamante medalla correrá la misma suerte que los valores fiduciarios del separatismo.

¡Palabras, palabras, palabras!

Es cosa de risa la preocupación de los conservadores y demás *monarqueristas*, con motivo de los últimos párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza, los cuales párrafos parece que contienen, al decir de las personas más inteligentes en la socorrida ciencia de encorbar el espinazo ante los reyes, ciertas irreverencias á la corona.

¡Habráse visto tontería semejante! Como grande hemos reconocido muchas veces nuestra decadencia política en estos tiempos; pero nunca creimos que llegara al extremo de suponer á Moret revolucionario é irreverente, ¡él, que es un dechado de legalidad bochornosa y dulce maestro de ceremonias sociales! Ni creíamos tampoco que los conservadores fueran tan tontos que lo supusieran de buena fé.

Que ha dicho que el poder se conquista en la opinión. ¡Valiente vulgaridad! Que.... ¡ay! de los reyes que no oyen ni atienden á su pueblo.... ¡Palabras, palabras, palabras!

Si los reyes atendieran y oyeran al pueblo, otra sería nuestra fortuna. Por lo pronto no hubieran sido nunca poder los fusionistas que rechazan la tutela de la monarquía, sin perjuicio de amenazarla como medio de conquista.

En fin, que ni el Sr. Moret podía llegar á más, ni los conservadores á menos, si se tomara en serio todo cuanto se dice acerca del asunto.

De todas maneras, ese temor de unos por el engaño de los otros, es un síntoma muy significativo que debemos observar los republicanos como prueba evidente del estado de la política Es un caso de conciencia monárquica, semejante al fenómeno psicológico que se opera en todo delincuente: se imagina la policía por todas partes.

Los adoradores, por conveniencia privada ó pública, de la actual forma de Gobierno, hasta ven en el Sr. Moret su enemigo. Es imposible que pueda creer nada más ridículo y falso la fantasía del miedo.

Expedición extraordinaria

El ministro de Ultramar ha autorizado á la Compañía Trasatlántica para organizar una expedición extraordinaria á Filipinas.

En los muelles de Barcelona hay detenidas más de 2.500 toneladas de mercancías y se espera que lleguen otras tantas en lo que queda de mes, y á las que es preciso ir dando salida.

A esto obedece la nueva expedición de la Compañía Trasatlántica, para quien se convierta en bienandanzas hasta la ruina del comercio ultramarino.

Un naufragio

Telegrafían de Algeciras que á la caida de la tarde de anteayer salió la escampavía *Trueno*, de servicio en la costa de África.

El fuerte viento Oeste hízola zozobrar.

La tripulación permaneció nadando por espacio de hora y media.

Fueron recogidos los tripulantes por una barquilla perteneciente á la almadraba de Ceuta, que tuvo la desgracia de volcar cerca de la plaza.

Varias embarcaciones prestaron auxilio, recogiendo á los tripulantes de ambos barcos, conduciéndolos á la población.

Circula el rumor de haber perecido ahogados dos marineros, extenuados por el tiempo que estuvieron agarrados al casco de la barquilla; pero el telegrama oficial no lo confirma, ni da detalle alguno del *Trueno*.

Lo mandaba un contramaestre de tercera.

Los tripulantes pertenecen á la dotación del cañonero *Aguila*, que zarpó ayer mañana para recoger á los marineros, que fueron muy bien atendidos por los vecinos de Ceuta.

Algo de ciencia

El solsticio de verano, la temperatura y los días largos.

Según los cálculos astronómigos, que son un modelo de precisión, el 2 de Junio, á las cuatro y treinta y dos minutos de la mañana, el sol llegó en el hemisferio boreal á su posición aparente más elevada: su declinación elevábase entonces á 23°27'13 5, es decir, que para los habitantes de la tierra que ven las constelaciones septentrionales, en medio de las cuales se hallan la Osa Mayor y la Osa Menor, pasaba por el *solsticio de verano*, y por el *de invierno* para los habitantes del hemisferio opuesto.

Refiriéndose al movimiento ascensional que hace aumentar la declinación boreal de este astro al mismo tiempo que el calor y la luz que nos envía generosamente durante el verano, decían los antiguos viéndole detenerse el 21 de Junio *sol stat* y de ahí la palabra *solsticio*.

¿Es realmente entonces cuando comienza el verano?

Sí, según la astronomía que define de este modo dicha estación:

«Se entiende por verano el período de tiempo comprendido entre el solsticio de verano y el equinocio de otoño, esto es, desde el 21 de Junio á las cuatro y treinta y dos minutos de la mañana, hasta el 22 de Septiembre á las seis y 58 minutos de la tarde.

Sin embargo, puede decirse que el verano ha principiado un mes y medio antes de llegar el sol al solsticio.

La primera versión es con todo la mejor, porque si se designa con la palabra verano la estación más calurosa, bien se ve que este período llega después del 21 de Junio.

La tierra no adquiere realmente su temperatura más elevada hasta que ha recibido durante mucho tiempo los rayos abrasadores del sol, de suerte que las temperaturas medias de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, no bajan de 17°2, 18°9, 18°5 y 15°7.

Los días más largos del año 1897 han sido los de 21 y 22 de Junio; el sol salió por la mañana á las tres y cincuenta y ocho minutos y se puso á las ocho y cinco minutos, de modo que iluminó la tierra durante dieciseis horas y siete minutos.»

Si á esto se le añaden los cuarenta y cuatro minutos de crepúsculo de la mañana y otros cuarenta y cuatro de la de la tarde, se tendrá un día solar de diecisiete horas y treinta y cinco minutos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable.	77.80
Banco de España.	408.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.- 24 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	9180	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	41	618	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	76	898	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 24 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	200	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	45 49½
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Cristina.

SANTO DE MAÑANA.—Santiago, apóstol.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santiago.—Mañana en la misma parroquia.

Mi matrimonio

Notas tomadas del diario de una jóven soltera.

El día que cumplí diez y ocho años escribí en la primera página de este cuaderno las siguientes palabras:

Ya he dado calabazas á cinco novios. Esta noche le toca el turno al sexto candidato. ¿Será éste el hombre destinado al fin á ser mi humilde y obediente señor y dueño?

En tal caso, que se prepare á sufrir el más severo y minucioso exámen.

Ni soy yo como mamá, ni estoy dispuesta á perder la cabeza.

26 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

No me había equivocado. Se trataba en efecto del sexto pretendiente. Pero procedamos con orden y consignemos detalladamente lo ocurrido ayer.

Después de comer subimos mamá y yo á vestirnos. Estuve mucho tiempo en el tocador y bajé al cabo de hora y media.

Al acercarme á la sala de confianza oí á mi padre que le decía á mamá:

—¿Crees que es preciso?

—Absolutamente indispensable. No podemos renunciar á tu presencia.

La tentación era muy grande. Me detuve y me puse á escuchar.

—Pero ¿por qué?—repuso papá.—Conozco á ese joven, á quien he visto varias veces en el Club. Una noche jugué con él al Wist. Por cierto que no juega mal. Ayer vió á Irene á caballo y la encontró admirable. Y no tengo que intervenir en nada en esos preliminares. Contigo y con Irene basta y sobra.

—Sin embargo, conviene que nos acompañe.

—Bueno, iré con vosotras.

No oí nada más. Esperaba el nombre del candidato y no lo pronunciaron mis padres.

Como me palpitaba con violencia el corazón, me ví precisada á permanecer en mi sitio dos ó tres minutos. Ya que nada querían decir, debía hacerme la desentendida.

No obstante, sabía algo, y algo muy importante. Pertenecía al Jockey que era lo principal.

Partimos los tres en el *landeau*; papá triste, abatido y silencioso; mamá muy excitada, y yo impasible, al parecer, pero dominada por la más extraordinaria curiosidad. ¿Por qué aquel misterio?

A las diez y media llegamos á casa de los Mercerey. ¡Pobre papá! Se celebraba allí una velada musical, cosa muy contraria á sus gustos y aficiones. ¡Un cuarteto clásico! ¡Figúrense ustedes....

La concurrencia era escasa; unas veinte personas á lo sumo.

Es difícil el organizar á principios de Noviembre algo que valga la pena. ¡Hay tan poca gente en París!

Al llegar, tocaban el andante de una sonata, y esto nos permitió entrar, como quien dice, á la sordina. Me senté en un rincón de la sala y desde allí examiné rápidamente el campo de batalla.

Por todas partes no se veía más que gente vieja. ¡Nada para mí! Pero en ángulo opuesto se hallaban cuatro jóvenes, inéditos los cuatro. ¡Allí estaba el enemigo! Sí, ¿pero cuál de ellos era? Será sin duda—dije para mis adentros—el que me mire con mayor insistencia. Bajé modestamente los ojos y tomé la actitud de una pobre niña que se entrega por completo á los severos regocijos que produce una sonata de Haydn.

Levanté de pronto la cabeza y dirigí la mirada al sitio donde estaban los cuarto jóvenes. Pero me ví obligada á bajarla, porque noté que los cuatro me miraban con evidente y abrumadora curiosidad.

Creí, sin embargo, que era digna de semejante atención. Yo esta ba muy hermosa y muy elegante.

Ha terminado el cuarteto. No puedo más. La curiosidad me devoraba de tal modo, que llamé aparte á mamá y la dije:

—Por Dios, mamá, hazme el favor de enseñármelo.

—¿Pero has adivinado acaso?....

—Sí, sí. Dime quién es.

—Pues ese jóven moreno que está á la izquierda, debajo del cuadro de Meissonier. No mires, porque te está mirando.

—No es el único. Los demás hacen lo mismo.

—Ya no mira. Ahora se acerca á tu padre...

¡Ya está hablando con él!

—No me parece mal. La boca grande....

—No estoy conforme contigo.

—Sí, mamá. Pero el conjunto no me desagrada.

—¡Y si tú supieras! Es muy rico y pertenece á una gran familia aristocrática.

—¿Y quién es en definitiva?

—El conde de Martelle Simieusse. No mires, porque vuelve á dirigirnos la vista. Sí, hija mía, es un Martelle Simieuse, y los Martelle Simieuse son primos de los Landry Simiense y de los Martelle Jonzac.

Los músicos empezaron á tocar una pieza de Mozart y pusieron un dique al torrente de elocuencia de mamá. Volvimos á sentarnos y me puse á meditar muy seriamente.

—¡Condesa de Martelle-Simieuse!—pensé.—¡Nada menos que dos nombres ilustres! ¡Mi sueño dorado ¡Dos nonbres! Preferiría ser duquesa, como es natural. Pero ¡hay tan pocos duques, duques de verdad, duques indiscutibles! ¡Creo que no son más que 22! Por lo tanto, es una quimera el pensar en ser duquesa. ¡Me conformo, pues, con ser condesa!

¡Condesa de Martelle-Simieuse!

Los apellidos son muy sonoros y brillantes. Yo me los repetía á mí misma, sin hacer caso alguno del cuarteto de Mozart.

¿Era música de Mozart la que tocaban aque llos profesores? No lo sé sé á punto fijo. Lo único que puedo asegurar es que aquellos instrumentos me cantaban una deliciosa canción con el siguiente estribillo: *¡La señora Condesa de Martelle Simieuse!*....

L. HALEVY.

NOTICIAS LOCALES

La huelga.

Con motivo de ser hoy día del santo de la Reina regente, las oficinas de los centros oficiales se han visto convertidas en «campos de soledad.»

En esto de solemnizar los grandes acontecimientos—¡oh!—nó nos parecemos los españoles á nadie.

Que un Malo de Molina es nombrado concejal: se le trata como á bueno y banquete para festejar al electo sacando tripa de mal año.

Que se disgregan los liberales, suben los conservadores, ó se reunen los monárquicos.... banquete.

Pero, en fin, esto es lo más llevadero, porque al cabo encuentra el *reporter* materia para llenar una columna ó dos de declaraciones más ó menos *aubrifegas*, como dicen en *El Padrino de El Nene*.

Pero.... ¡Qué hacemos sin centros oficiales donde recolectar noticias después de cambiar las impresiones del día!

Vaya usted á saber.

Si hablamos del calor, nos motejan de poco inventivos; si de toros, nos llaman retrógrados; si de política, Quijotes; si censuramos á tal ó cual autoridad, preguntarán maliciosamente el por qué, creyendo que queremos sacar migaja del zoquete criticado, dicho sea sin ofender á nadie.

Podríamos encomiar la necesidad del establecimiento de vallas en las proximidades del Matadero, sitios fáciles para que se desmande el ganado; pediríamos la supresión de pianos de manubrio, cantantes callejeros, y otros *instrumentos mortíferos*; que se vigilasen durante las noches los paseos de Cristina, orilla del río, y otros; se persiguiese á la gente de mal vivir en evitación de acciones criminales; se castigase severamente á los infractores de las Ordenanzas municipales; se diese un aspecto decoroso á los baños públicos establecidos en el río; se cortase el incremento de la mendicidad, pero.... ¡Con qué fin!

A buen reguro que las autoridades harían caso omiso de nuestras *exigencias*, y mucho nos llamarían machacones.

Resignémonos, pues, con el cierre hecho hoy en los centros oficiales, y siga el periódico de información á la *derniere* cumpliendo sus altos fines, y satisfaciendo á ese público que gusta del último suceso y la última tontería.

Reporters, consolarse, y á cimentar la fama buscando por círculos y cafés noticias sensacionales.

Y que para siempre se acuse recibo en las publicaciones de la llegada del alcalde de Bormujos, ó la indisposición que padece el de Majalandrín de abajo.

¡Que para algo la prensa moderna está llamada á robustecer el cuarto poder del Estado!

Los silvelistas.

Conforme con lo anunciado, anoche se reunieron en casa de D. Federico Sánchez Bedoya las personas afectas en Sevilla al partido silvelista. Estos ascendían á doscientas cincuenta proximamente.

El acto no revistió gran importancia, aunque otra cosa hayan dicho algunos colegas, pues muchos de los asistentes lo fueron por mera curiosidad y á otros les llevaron allí compromisos personales y no afectos á la política del señor Silvela.

Y no hay que hacerse ilusiones: el partido conservador independiente carece en Sevilla, como en todas partes, de fuerzas para ser un partido de Gobierno.

¡Ojalá las tuviera, y fuese su programa el que había de sacar á España de la crítica situación á que la ha llevado el desacierto de su Gobiernos!

Porque, entonces, nosotros seríamos sus más entusiastas defensores, tanto, como censuramos la osadía del hombre que hoy pregona la moralidad, y ayer, cuando estaba en el poder, no la defendió.

***

En la reunión de anoche sólo hablaron los señores Sánchez Bedoya y Bores.

El primero elogió á su jefe el Sr. Silvela y censuró la gestión en el poder del partido conservador, especialmente en la parte afecta á la guerra de Cuba.

El discurso del Sr. Bores fué un canto de sirena para el Sr. Sánchez Bedoya, al cual ensalsó como hombre político, manifestando que con jefes como el que el partido silvelista tenía en la provincia, pelear era vencer y se iba á todas partes seguro del triunfo.

Después de algunos acuerdos relacionados con la organización del partido, se acordó dirigir al Sr. Silvela el telegrama siguiente:

«Los amigos políticos de V. E en esta capital, en la reunión preparatoria que celebran para organizarse, saludan afectuosamente á V. E, y le envian el testimonio de su incondicional adhesión como jefe del partido.—*Federico Sánchez Bedoya.*»

Nada á lo dicho anteriormente tenemos que añadir: el tiempo dirá si son ó nó ciertas nuestras afirmaciones.

Circulan por esta ciudad pesetas falsas del año 1892, y se distinguen de las legítimas en que el cordoncito es más basto, el sonido muy opaco y el peso menor.

Leemos en un colega:

«La compañía Arrendataria de tabacos proyecta crear una escuela para que el persona-

de que haya de proveerse reciba la enseñanza industrial teórico-práctica que sea necesaria para el progreso de la industria tabacalera.»

¿Y no sería mejor que la Arrendataria crease otra escuela para estudiar el modo de mejorar el tabaco que expende?

¡Porque cuidado que es malo!

—

Prévio informe de la comisión Forestal, Reverter trata de enajenar 10,000 montes públicos que están en condiciones para hacerlo.

—

Ayer tarde se presentó en la inspección de vigilancia una mujer llamada Rosario Román, manifestando que de su domicilio, Cruces número 4, le habían sustraido varias prendas de vestir.

Añadió que sospechaba fuese autora del hecho la vecina Aurora González Puchín.

—

En Écija han sido presos como presuntos autores del hurto de granos y semillas Francisco Prieto Carmona y Francisco Rodríguez Saenz.

—

Antonio García Santos ha ingresado en la cárcel de Paradas por haber hurtado dos cerdos pertenecientes á los Sres. D. José María Alcai y D. Ramón Barea González.

El hecho ocurrió la noche del 14 al 15 del corriente.

—

La Guardia civil de puesto en Almadén continúa haciendo activas pesquisas para descubrir á los autores de un incendio en una propiedad sita en Fuensanta, y que produjo pérdidas por valor de 120 pesetas.

—

Setecientas cuarenta y tres denuncias de ganado por pastoreo abusivo se han formulado en Lebrija, Luisiana, Paradas y La Roda.

—

He aquí un sencillo procedimiento para cortar el vidrio, que con seguridad nuestros lectores agradecerán se lo demos á conocer:

Con unas tijeras ordinarias ó comunes se puede cortar una hoja de vidrio de ventana, por ejemplo, tan fácilmente como se cortaría una hoja de cartón.

Todo el secreto consiste en meter en un balde con agua el vidrio, las tijeras y las manos.

Puede cortarse en líneas rectas ó curvas, sin rajas ni quebraduras. La explicación consiste en que el agua amortigua las vibraciones de las tijeras y de la placa de vidrio. Si el operador dejase salir del agua la menor parte de las tijeras, las vibraciones serían suficientes para impedir el éxito de la experiencia.

Comprendemos que muchos dudarán de lo que decimos, pero no tienen más que hacer la prueba para convencerse.

—

Habla un eminente práctico, doctor americano:

«Después de haber hecho una marcha verdaderamente fatigosa los que estén extremadamente sedientos, exhaustos de fuerza, en vez de apurar cuatro ó cinco vasos de agua, cual imprudente soléis hacer instigados por el exceso de transpiración, tomad una vasija de agua fría, lo suficiente amplia para que dentro quepan las dos manos y parte del antebrazo, refrescad así ambas manos por algunos minutos, que pronto notaréis el bienestar que esto produce.

Entonces ya podéis tomar la cuarta parte de un vaso de agua sin temor de coger una pulmonía fulminante que os llevaría al sepulcro en veinticuatro horas. Probad, y tal vez me daréis las gracias»

—

En breve se anunciarán las oposiciones á escuelas de los distritos universitarios de Barcelona, Salamanca, Oviedo, Zaragoza, Sevilla y Valencia, y los concursos de traslado en todos los rectorados de España.

Muy pronto también se publicará la propuesta para proveer, por concurso, las escuelas de niñas dotadas con el sueldo anual de 1,375 pesetas.

—

En Sevilla y en todas partes encuentran poco eco las manifestaciones que en sus discursos hacen muchos hombres públicos.

La desconfianza respecto de los políticos es general.

Han engañado al país tantas veces, repiten con tanta frecuencia el juego de censurar y ofrecer grandes cosas cuando están en la oposición, y de abusar escandalosamente del poder cuando tienen el mando, que el país se cansa de este juego y acoge con sonrisa de desdén las palabras de los hombres desacreditados que han hecho mucho daño al país y ahora se presentan como impecables.

—

Visconti, el aplaudido bajo español, ha entrado á formar parte de la compañía de opereta italiana de Giovannini.

—

Mañana se jugará una corrida de novillos en la plaza de la isla de San Fernando.

Los diestros que figuran en el cartel como matadores son: Juan J. Duran *Pipa*, Antonio Lopez, Calderón y Arturo Paramio.

Las reses son de la ganadería de D. Manuel Elqui, vecino de Tarifa.

—

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden disponiendo que desde el 10 de Agosto se coticen en las Bolsas 100,000 pesetas de obligaciones del empréstito de Filipinas, prorrateándolas al tipo de 889 por 100.

Los poseedores de una á dos obligaciones tomarán una; desde tres se aplicará el tipo prorrateo.

—

Al espectáculo celebrado anoche en el teatro de los jardines de la puerta de Jerez asistió público numeroso y distinguido.

La interpretación de la preciosa zarzuela *Marina* proporcionó merecidos aplausos á la tiple Sra. Naya y á los Sres. Berges y Bueso.

Esta noche beneficio del Sr. Berges.

—

Mañana habrá corrida de novillos en la plaza de Madrid.

Estoquearán cinco de la ganadería del señor Campos y uno de la del Sr. Moreno Santamaría los diestros *Bebe chico*, Padilla y *Dominguín*.

—

Según pregona la prensa madrileña, ha sido un gran éxito para sus autores, Sres. López Marín y Merino y el maestro Sr. Mateos, el estreno de la zarzuela *El mentidero*.

La partitura dicen que sobresale en mérito al libreto, apesar de tener éste mucha gracia.

Sigue, pues, la fortuna para el teatro de la Zarzuela de Madrid, donde dicha obra se ha estrenado.

—

Los grandes calores que se dejan sentir, hacen aumentar la emigración de familias á los puertos de mar.

De Cádiz, Huelva, Sanlúcar, Málaga y otros puertos escriben manifestando que son muchas las personas de Sevilla que allí pasan la temporada veraniega.

—

Se están terminando de confeccionar en esta Audiencia las listas de los señores jurados que han de actuar en el próximo cuatrimestre.

—

Muchos aficionados de esta ciudad tienen proyectado asistir mañana á la corrida de toros que se celebrará en la plaza de Jerez de la Frontera, en la cual estoquearán seis bichos de la ganadería del Sr. Adalid, los diestros *Bonarillo* y *Conejito*.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una perra color canela, con el hocico negro y el rabo y las orejas cortados, que se extravió el domingo 11 del corriente, y quiera entregarla en la calle Lombardos número 3, se le gratificará después de agradecerlo.

—

Hemos recibido el primer número del *Heraldo Médico*, periódico profesional que ha empezado á publicarse en esta capital bajo la dirección del ilustrado doctor D. Romualdo González Fragoso.

—

Sigue la guardia municipal deteniendo y llevando al Asilo de Capuchinos cuantos mendigos encuentra ejerciendo la caridad en la vía pública.

—

La mujer que ayer mañana intentó suicidarse arrojándose al Guadalquivir por la calle Betis, continuaba hoy en grave estado en su domicilio.

Según se ha averiguado, las causas que le impulsaron á tomar tan fatal resolución que puso en práctica, fueron disgustos matrimoniales.

—

Ayer tarde se encontraba asomada al balcón de su casa, Rábida 15, D.ª Carmen González López.

De repente hundióse la solería del balcón, cayendo dicha señora á la calle.

Auxiliada en el acto, fué conducida á la Casa de socorros de la Plaza de San Lorenzo, en cuyo benéfico establecimiento le curó el profesor de guardia lesiones en diferentes partes del cuerpo, que calificó de graves el facultativo.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Se ha firmado el contrato correspondiente entre el Sr. Franchi y D. José María Gago, por el cual se encarga el primero de la construcción del mausoleo que en honor del sabio catedrático de lengua hebrea se levantará en la iglesia de la Universidad.

El estilo del modelado será análogo al de los monumentos de Lista y Reinoso, si bien ostentará adornos de más gusto.

Asimismo, el distinguido escultor D. Joaquín Bilbao ha terminado ya el modelado del busto de D. Francisco Mateos Gago.

—

El círculo sevillano de Clases pasivas, siempre propicio á coadyuvar á toda empresa generosa, ha enviado 250 pesetas al capitán general para los huérfanos de la guerra.

—

La suscripción abierta por la colonia española en Inglaterra para allegar recursos con que socorrer á los heridos inutilizados en las campañas de Cuba y Filipinas y á las viudas y huérfanos de individuos del ejército, asciende á la suma de 3,500 libras.

—

La Comisión provincial ha acordado auxiliar al Asilo de niños desvalidos con la cantidad de 1,500 pesetas, que se satisfarán del capítulo de imprevistos del presupuesto provincial, sin perjuicio de ayudar adelanten al sostenimiento del instituto con cantidades más ó menos importantes, según lo permita el estado económico de la Corporación.

Ayer se dirigió un oficio al presidente del mencionado Asilo, poniendo en su conocimiento el meritorio y loable acuerdo de la Corporación provincial, que se ha hecho acreedora con este motivo á los mayores elogios.

—

Se ha publicado una Real orden resolviendo que los artículos 149 y 150 de la Ley de reforma de reclutamiento, deben aplicarse á todos los mozos que en la actualidad se hallen sujetos al servicio militar, sea cual fuese el reemplazo á que pertenezcan.

—

Leemos en un colega:

«El señor gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas á la empresa de esta plaza de toros por no haber toreado el domingo anterior un banderillero anunciado en los carteles.»

A dicho banderillero anunciado en los programas y que no salió debía haberle abonado la empresa de nuestro circo cuando menos 75 pesetas por su trabajo; de modo que, apesar de la multa del Sr. Gobernador, todavía se ha ahorrado 50, aparte de haber engañado al público.

—

Continúa adelantando en su curación el señor Fernández, herido hace algunos día en la calle Méndez Nuñez.

Lo que no adelantan un átomo son las pesquisas para la captura del agresor, que parece se ha eclipsado para la policía.

—

Ahora que por el Ayuntamiento se dan frecuentes órdenes para la desinfección y limpieza de los sitios que puedan constituir focos de infección y perjudicar por tanto á la salud pública ¿por qué no dicta la Alcaldía una orden disponiendo que durante la presente estación se saquen de las cuadras los estiércoles con la mayor frecuencia posible?

—

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Montellano.

Los aspirantes tienen un plazo de 15 días para dirigir sus solicitudes, debidamente documentadas, á la Alcaldía de aquella villa.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

Se han publicado las bases para el concurso nacional de bandas de música y charangas, que tendrá lugar el día 4 de Septiembre próximo en Palencia.

Se adjudicarán tres premios: uno de 3,000 pesetas; otro de 2,000, y el último de 1,000

A cada premio acompañará el diploma correspondiente.

Todas las músicas premiadas quedan obligadas á tomar parte en el gran festival que se celebrará el día de feria que la comisión designe.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales que se expresan

—Otro prorrogando por un año el contrato existente con la empresa de vapores *La Corconera*, de Santander, para la conducción y regreso á Ultramar de individuos del ejército.

—

Para las corridas de toros que han de celebrarse en Zaragoza, en las fiestas de la vírgen del Pilar, están contratados los aplaudidos espadas Mazzantini, Guerra, Reverte y *Villita*.

—

El Gobernador de esta provincia ha acordado adoptar medidas de rigor para que, antes de finalizar el corriente mes, salden sus descubiertos los ayuntamientos que adeudan cantidades por concepto de primera enseñanza.

—

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces anuncia que desde 1.º del próximo Agosto empezará á regir la Tarifa temporal combinada número 1 (G. V.) para el transporte de viajeros desde Algeciras, Puerto y población, con destino á Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cádiz y Sanlúcar.

—

La Comandancia de Carabineros de Algeciras desea adquirir tres caballos con destino al personal de tropa de dicha Comandancia.

Los caballos deberán tener de 5 á 7 años, alzada reglamentaria y hallarse en perfecto estado de sanidad.

El precio máximo que se abonará por ellos es de 1,000 pesetas.

—

Invadida de noche las aceras, desde que empezó el verano, por muchas personas que salen de sus casas á tomar el fresco, suelen ser frecuentes los disgustos entre vecinos y transeuntes cuando éstos tropiezan con las sillas.

Varias veces hemos tenido ocasión de contemplar escenas que no han acabado mal gracias á la intervención del vecindario.

¿No podrían corregirse tales abusos?

—

Nos han asegurado varios profesores médicos de la localidad que disminuyen los casos de viruela, enfermedad que había tomado en nuestra capital caracteres de epidemia.

Débese esto en primer término á las desinfecciones hechas en casa de los atacados y el gran número de personas que se han vacunado y revacunado en estos últimos meses para precaverse de tan contagioso como terrible mal.

—

Hemos oido asegurar que el órgano del partido silvelista en Sevilla será un diario que hasta hace poco tiempo defendió la política del Sr. Cánovas: por lo tanto, no será fundado ningún nuevo diario como se había dicho.

En Rota.

Son muchas las familias de Jerez y Sevilla que han acudido al citado punto para parar en él la temporada veraniega.

En este verano la población encuéntrase más animada que lo estuvo el anterior; se ha reorganizado la banda municipal de música y durante el mes de Agosto tendrán lugar los festejos populares detallados en el siguiente programa:

1.º de Agosto.—A las seis de la mañana la banda de música recorrerá las calles de la población tocando una alegre diana. Luego se situará en la plaza de la Constitución, donde ejecutará piezas de su repertorio hasta las ocho de la mañana.

Por la tarde, en el muelle, se jugará una cucaña marítima

Día 8.—En la playa de *La Costilla*, sitio denominado *piedras gordas*, tendrá lugar en la tarde de este día una velada musical.

Por la noche, en la plazuela del Calvario, se dará una variada función de fuegos artificiales.

Día 15.—A las seis de la tarde se correrá por las calles de la población un toro enmaromado. Por la noche, en la plaza de la Constitución lucirá una iluminación á la veneciana.

Día 22.—Este día á las cinco de la tarde se celebrarán en *el Egido* carreras de cintas, cuya presidencia estará á cargo de distinguidas señoritas; por la noche, en la hermosa ensenada de *Las Almenas*, tendrá lugar nueva velada marítima; los barcos estarán empavesados con banderas y gallardetes é iluminados á la veneciana, situándose en uno de ellos la banda de música

Día 24.—En la tarde de este día se jugará en la playa de *La Costilla* una divertida cucaña. Por la noche, la banda de música ejecutará bonitas piezas en la Alameda, recorriendo después las calles principales de la localidad, indicando la terminación de los festejos con un toque de retreta.

Un centenario glorioso.

El 25 de Julio de 1737 es una fecha gloriosa para España En dicho día fué derrotado el almirante inglés Horacio Nelson, que intentó apoderarse de Santa Cruz de Tenerife

Nelson, después de haber cañoneado la población y desembarcado sus fuerzas, cuando ya creía vencidas á las milicias locales, que con inesperados bríos heróicamente se resistían, después que él mismo había puesto su planta en tierra, que creía ya conquistada, vió retroceder sus aguerridas huestes y tomadas sus banderas por un supremo esfuerzo de los indomables isleños.

El mismo Nelson, gravemente herido, mutilado de un brazo, hubo de capitular en muy desfavorables condiciones; y por rasgo en que se muestra una grandeza de espíritu superior á la grandeza de su infortunio, ofrecióse el gran caudillo á ser humilde portador al Gobierno de España del noble triunfo de las armas españolas y su propio desastre.

La prensa de aquella localidad viene dando cuenta de los preparativos que allí se hacen para conmemorar el glorioso centenario el día 25 del corriente.

—

Como todos los años, la empresa de vapores Camacho y Compañía ha establecido un servicio regular de viajes á Sanlúcar de Barrameda, que hará el vapor *Sanlúcar*.

Durante los días que restan del mes actual se verificarán los viajes siguientes:

Salidas de Sevilla.—Viernes 23 de Julio, lunes 26, miércoles 28, viernes 30 y domingo 1.º de Agosto, á las siete y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Sábado 24 de Julio, á las nueve de la mañana; martes 27, diez id.; jueves 29, doce id., y sábado 31, una de la tarde.

***

—¡Vecina!

—¿Qué se ofrece?

—Hágame usted el favor de asomarse al balcón.

—¿Y por qué?

—Porque no tengo reloj y usted es una mujer que da la hora.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de zarzuela Berges.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Las nueve de la noche*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Mis dos mujeres*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.	CURA las erupciones.	CURA el cólera morbo asiático.
CURA las escrótulas.	CURA la epilepsia.	CURA la tos convulsiva.
CURA las úlceras.	CURA las afecciones nerviosas.	CURA enfermedades venéreas.
CURA las tercianas.	CURA las llagas nerviosas.	CURA toda clase de enfermedades crónicas.
CURA la tisis.	CURA el dolor de costado.	

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el boraLatorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 166. | Sevilla.—Lúnes 26 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Ande el movimiento

El verano se presenta caluroso. Sin querer, por la influencia de la temperatura, varios monárquicos dejan escapar amenazas que, si de nosotros partieran, ya habrían dado con nuestros huesos en la cárcel.

Verdad es que hay mucha diferencia entre nuestro modo de decir y la manera de hablar de los monárquicos. En éstos las amenazas son tropos, hipérboles, recursos retóricos para producir efecto, ó, si no loson, lo parecen, mientrasque en nosotros sucede todo lo contrario; las amenazas se cumplen, ó al menos existe el propósito de cumplirlas.

Mas apesar de esto, bueno es hacer notar que en los actos y discursos de la gente monárquica hay menos respeto á la inviolabilidad de las instituciones, mayor inclinación á considerar llegado el momento de acudir á la nación en busca de apoyo y de fuerza, como si se presintiera que ésta y sólo ésta será la que habrá de fallar en definitiva el pleito.

Amenaza y desconsideración en Cánovas, amenazas y advertencia en Silvela, amenazas en Moret; ¿á quién le tocará ahora la misión de hacer leña en el arbol caido de la restauración?

No importa que Moret haya echado agua al vino y resulte que no dijo lo que le oyeron todos los asistentes al *meeting* de Zaragoza. El entusiasmo, la alegría con que los fusionistas acogieron las frases transmitidas por el telégrafo, indican que los ánimos están caldeados, y que, si Moret no dijo lo que se le atribuye, sus correligionarios entienden que debió decirlo.

Cuando una nación llega á cierto grado de tensión política es inútil tratar de mixtificar los hechos y los propósitos. Y no sólo es inútil, sino perjudicial, porque al fin y al cabo lo que debe suceder sucede siempre.

Este calor que irradia de la política anunciando próxima tormenta, influye de otras maneras sobre la masa de ciudadanos. Raro es el día que no nos da cuenta el telégrafo de a gún motín ó de alguna serie de bofetadas que no se pierden, sino que van á parar á las mejillas de algún personaje ó funcionario público.

Diríase que hay verdadera fiebre de acometividad, ansias invencibles de traducir en movimientos desordenados la agitación del espíritu.

Perdida por completo la fe en la eficacia de las leyes, y la confianza de llegar á soluciones patrióticas por la senda trillada de los convencionalismos de la política al uso, la idea de la violencia se impone, subyuga, obsesiona hasta á aquellas personas más refractarias á los procedimientos irregulares.

Por eso todo el mundo usa y abusa de la amenaza: por eso se convierten en inconscientes revolucionarios hasta los hombres más pacíficos y más tranquilos.

Excusado parecerá que digamos que esta situación nos seduce y nos llena de satisfacción.

El milagro se va haciendo, aunque en él debe tener mucha parte el diablo; pero lo esencial es que se haga. Nuestra constante propaganda había sembrado la semilla; los acontecimientos han hecho lo demás, y hoy tenemos convertidos en revolucionarios á muchos que jamás lo fueron y á otros que habían dejado de serlo por egoismo ó por cobardía.

Los calores aumentan y la excitación crece. Motines, discursos, bofetadas, protestas, indignación....

¡Ande el movimiento!

Murmuraciones

En esta redacción de mis pecados
estoy ¡á cuarenta grados!
Quien no quiera creerlo, venga aquí,
que pregunte por mí,
y pronto me verá todo nervioso,
mohino, sudoroso,
sin saber lo que hacer ni qué pensar,
harto de meditar
en este triste sino malhadado
que me tiene hace tiempo condenado,
sin que me cause horror,
ni pena, ni dolor, ni escalofrío,
á morirme de frío, si hace frío,
y á morir de calor, si hace calor.
Así que, cuando cojo por delante
de mi pluma, un político tunante,
desahogo mi rabia tremebunda
y le doy una tunda....

. . . .

Nada nuevo ha pasado desde ayer,
ó desde antes de ayer.
Todo sigue su curso regular:
los ricos hacia el mar,
buscando nueva vida á sus pulmones;
los pobres dormitando en los rincones
de ambiente infecto y turbio,
como bestias que están en el suburbio
de estas grandes ciudades
donde viven y gozan dignidades
católicas, cristianas,
divinas y profanas....
En las eras el trigo se amontona
para llevarlo luego á la tahona,
do será triturado,
y después amasado
en bollitos calientes y humeantes
para tantos tunantes
que los comen después sin merecerlos
y sin deber comerlos.
De pámpanos las viñas adornadas
las uvas se conservan resguardadas,
cuidando de que el sol, sin gran empacho,
se las vendimie como buen borracho....
Y en fin, los silvelistas,
tras de los canovistas,
haciendo su *record*, y siempre á flote,
guiados por su Judas Iscariote.

***

Dice un periódico local muy bien informado:

«Los edificios públicos, Ayuntamiento, Audiencia, Gobierno civil, Capitanía general, Casino Militar, y otros que durante el día de ayer permanecieron colgados....»

¿*Colgados* permanecieron?
¿De una alcayata ó de qué?
Porque yo le digo á usté
que mis ojos no lo vieron.

***

Ya ha comenzado la resta en el empadronamiento silvelista sevillano.

Los periódicos de ayer comenzaron á publicar comunicaditos que vienen á decir, poco más ó menos:

—¡Eh! ¡eh! ¡que yo no quiero nada con ustedes!

¡Ni que fueran judíos!

***

La Regóin dice que las ratas son animales anfibios.

Hasta aquí las habíamos tenido como mamíferos roedores, de la familia de los políticos trashumantes.

Pero.... en vista de ese descubrimiento que ha hecho *La Región*, que ya le habrá costado algunas noches de vela, desde hoy en adelante las *anfibiaremos*.

Y en vez de variar el curso del Guadalquivir para evitarnos las riadas, torceremos el curso de la historia natural en su parte zoológica.

***

Dice un periódico madrileño:

«Hemos recibido una hoja impresa en la que, los agraciados con el legado que en su testamento dejó la infanta María Luisa Fernanda, protestan de la conducta lesiva á sus intereses y contraria á las disposiciones del legado, que siguen los albaceas de dicha señora.

Como ya los firmantes de esta hoja, en nombre de los servidores de la infanta, han reclamado correctamente creyendo que no se procedía en debida forma al aplicar dicho legado, creemos que los albaceas deben explicar su conducta, evitándose así dudas y comentarios enojosos.

Porque de la nota que tenemos á la vista se desprende que las reclamaciones de los servidores de la infanta María Luisa Fernanda son justísimas y merecen ser atendidas.»

Apropósito: ¿Cuándo se instala el Seminario Conciliar en el Palacio de San Telmo?

Señores: ¡Tengo unas ganas de ver á los *bichitos de luz* trotando por los poéticos jardines!

A ver si esa profanación nos saca de quicio á los sevillanos y.... enmendamos la clausula testamentaria.

¿Cómo?

Como se hacen estas cosas: haciendo una barbaridad.

***

Vuelve otra vez á decirse,
no sé con qué fundamento,
que va á imponerse á los célibes
contribución... ¡Lo veremos!
Porque los casados rabien,
¿han de rabiar los solteros?
¡Esa manía es manía
que no tiene fundamento!
Precisamente nosotros,
que huimos del casamiento,
somos de los más cristianos....
que imitamos el ejemplo
que dió Jesús en la tierra.
¡Cuando Él se murió soltero,
más que razones tendría,
y le imitamos por eso!
De modo que, al castigarnos
con contribución ó impuestos,
sin querer profanarían
las ideas del Eterno,
porque Él es padre de todos,
y, sin embargo, es soltero.

***

Dice un colega hablando de los sucesos ocurridos en la Casa de socorros de Triana durante la velada de anoche:

«Después se presentó un cómico que se emborracha á menudo y el cual sufre la desarticulación de la mandíbula inferior cada vez que los efectos del alcohol le producen náuseas.

El *interesado* se presentó ¡unas cinco veces durante la noche pasada, para ser operado en la Casa de socorros de Triana.»

Que quiere decir que tomó ¡cinco *curdas* en la noche!

Aunque, si es verdad que el hombre es cómico, las fingiría.

Porque cinco *curdas* seguidas con el calor que hace.... no las aguantan ni los Hércules de la *Alamea*.

¡Digo yo!

CARRASQUILLA.

Las insurrecciones

La rebeldía, el clima cubano, el sistema de guerra seguido, todo parece que se ha puesto en contra de España, cebándose en sus hijos.

Hoy el telégrafo nos trae las noticias que lo comprueban.

Véase la clase:

En la línea férrea de Nuevitas á Puerto Príncipe explotó una bomba.

Al oir la explosión acudió el cabo de infantería Vicente Fernández, acompañado de dos soldados de la guarnición de los fortines

Una partida compuesta de treinta rebeldes se abalanzó sobre cuatro vigilantes, con propósito de apoderarse de los armamentos.

El citado cabo y los soldados que le acompañaban atacaron con valor á los insurrectos, haciendo que éstos se retiraran.

Mientras tanto se logró que pudieran retirarse á los fortines los vigilantes y el cabo Fernández, todos heridos.

Acudió también en auxilio de éstos el teniente Martín, con quince soldados, dispersando al enemigo por completo.

Además, la partida rebelde de Arango, en Lomas del Grillo, voló un puente cercano á la línea de Madruga, interrumpiendo la comunicación

Y, finalmente, como prueba de los extragos causados por las enfermedades en nuestro ejército, hay que citar el hecho de que en los hospitales cubanos existen 26,000 soldados enfermos.

***

Como se ve, tienen confirmación los asertos hechos al principio de estas líneas.

Y ahora falta sólo añadir la acostumbrada narración de encuentros para adquirir idea más clara sobre la campaña en Cuba:

Un telegrama oficial dice que ha sido sorprendido un campamento en Montero Cojo (Manzanillo).

Nuestras tropas mataron nueve rebeldes y cogieron dos prisioneros, siete caballos, 31 fusiles y 1,300 cartuchos.

En Puerto Príncipe matamos ocho y tuvimos diez heridos.

En las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río ocurrieron otros encuentros, en los que murieron 96 rebeldes y quedaron tres prisioneros.

Se han presentado 58 rebeldes con armas y 136 sin ellas.

Nuestras bajas en estos encuentros fueron 14 heridos y un muerto.

***

Después de esto, vénganos afirmando que la guerra toca al término.

Cuando, en realidad, toca al de la Península española.

Y si no, los acontecimientos irán diciendo.

Lo que dice Cánovas

Dicen de San Sebastián que en una conversación con los periodistas, comentando las declaraciones últimas del Sr. Sagasta, dijo el jefe del Gobierno en tono irónico:

«Sagasta sabrá si los Estados Unidos no son nada con su ejército de 25,000 hombres. Yo, por si son poderosos, procuro tratarlos con el respeto debido.»

Comentando la venida del nuevo embajador de los Estados Unidos Mr. Woodford, dijo el presidente del Consejo:

—No viene con terribles amenazas como se ha pretendido Es difícil adivinar sus pensamientos No tiene prisa por presentar sus credenciales y ha manifestado que si á la reina podía causarle la menor molestia el recibirlo aquí, no las presentaría hasta que la corte regresase á Madrid. S. M. la reina recibirá aquí al nuevo embajador.

Habló luego el Sr. Cánovas de los deportados cubanos y dijo que irá poniéndolos en libertad, de acuerdo con el general Weyler, quien opina que no hay inconveniente en que muchos de ellos puedan volver á Cuba. El problema estriba en la carencia de dinero para volver á la isla de casi todos los deportados.

Consultando después el presidente del Consejo acerca de si su llegada á San Sebastián se relacionaba con las negociaciones de un tratado de alianza con el Japón, dijo:

—El Japón es un pueblo que se levanta preparándose en silencio y con prudencia para el porvenir.

Siendo de raza amarilla, tiene carácter europeo y ha demostrado en la guerra con la China que conoce bien cómo se maneja la marina moderna. Cuando termine las grandes construcciones navales que ha emprendido aplicando á ellas la indemnización de guerra que le pagaron los chinos, el Japón será una potencia con la que habrá de contarse en lo futuro, sobre todo para las cuestiones del extremo Oriente.

—Defiende el Japón—añadió el Sr. Cánovas—sus intereses contra los Estados Unidos sin ruido ni amenazas Sus trabajos interiores de preparación para el porvenir se asemejan á los realizados por Alemania antes de 1870, y á los que viene realizando Francia desde la terminación de la guerra franco-prusiana.

Según lo manifestado por el presidente del Consejo, el general Weyler volvió á la Habana para consultar sobre el arancel interino.

La riqueza agrícola

Pesan tanto los tributos sobre la agricultura, que ya no se puede vivir, pues lo que se le exigía con carácter transitorio, se ha convertido en perpétuo, empobreciendo al propietario y al labrador, que ven disminuir sus frutos en la misma proporción que progresan las cargas, y esquilmando el suelo no tienen dinero ni crédito para transformarle y darle nueva savia con labores y abonos: pues que si es la riqueza lo que la misma naturaleza da, disponiendo de los medios necesarios del trabajo, del talento, y por tanto del capital, y si la tierra la hace el hombre porque, abandonada á sus fuerzas y al jugo expontáneo de la naturaleza, apenas produce, sólo asegurando los frutos de aquélla se conseguiría el equilibrio, ó de lo contrario, la principal fuerza de la nación seguirá siendo la más decaída.

Gravan la riqueza territorial la contribución de su nombre, ó sea la de inmuebles, cultivo y ganadería, los consumos, los impuestos de derechos reales y el especial sobre el azúcar en forma tan importante, que casi ascienden los ingresos por tales conceptos á un 38 por 100 del total de los del presupuesto del Estado.

Y si á éste se agregan los gastos provinciales y municipales, que alcanzan próximamente á 970 millones de pesetas en números redondos, y lo que representa la contribución llamada de sangre, que también pesa sobre la agricultura en mayor parte, por los brazos que la quita ó jornales que se pierden, y la cual no puede considerarse exagerado fijar en 19 millones de pesetas, bien puede hacerse el cálculo de los tributos que pesan sobre la agricultura en más de 550 millones de pesetas.

Si á todo esto se agregan los recargos y vejámenes que sufre el contribuyente, á poco que se descuide en el pago de sus cuotas, la falta en la mayor parte de las provincias de caminos vecinales que acomoden el precio del arrastre á las necesidades de la competencia y la usura de los que abusan de su posición para facilitar al desdichado labrador recursos con que salir de sus apuros, se verá la imposible prosperidad de la riqueza territorial.

El derecho de los pobres

En el Parlamento francés acaba de aceptarse el texto de una proposición hermosamente pensada, cuyo objeto es allegar recursos para el sostenimiento de los pobres, mediante un pequeño impuesto sobre las diversiones públicas, que pagará el espectador.

Consiste en 0'50 céntimos sobre los billetes de favor para teatros, bailes, circos, museos, velodromos, frontones, etc , etc., 0'10 céntimos sobre las localidades que excedan de tres pesetas; 0'20 sobre las que cuesten de tres á seis, y 0'30 sobre las que alcancen un precio superior. El pago de estos impuestos se hará mediante un sello especial que se pondrá en venta en los establecimientos públicos, y sin ha-

cer previa presentación no se podrá obtener localidad alguna.

Las empresas tendrán que presentar á la intervención tantos se los como localidades hayan despachado.

Trasladamos la idea al ministro de Hacienda, tan amante de las reformas económicas, porque no nos parece descabellada, toda vez que el teatro es un gasto supérfluo, y mucho más en estos tiempos que corremos, en que la escena ni es campo de enseñanza, ni modelo de buenas costumbres.

Ya que todas los vicios son caros, séalo también el de las *zarzuelas por horas* que, en su mayoría, en lugar de pertenecer al ramo literario, debían pertenecer al ramo de la higiene y ser precosados sus autores por el mismo delito que los expendedores de libros pornográficos.

Bailén

Estamos en el mes de los más gloriosos aniversarios militares de nuestra historia moderna, resumidos en ese nombre de Bailén que Thiers «oyó pronunciar desde su infancia tan tas veces como los de Austerlitz y Jena.»

El 1.º de Julio de 1808, el ejército español de Andalucía fué, por la orilla izquierda del Guadalquivir, á colocarse frente á Andújar, donde Dupont tenía su cuartel general. El 11 decidese tomar la ofensiva en consejo de generales celebrado en Porcuna El 16 derrota Reding, en Menjibar, á Gobert, que muere en el combate. El 19 se da la batalla de Bailén propiamente dicha. El 22 capitulan los franceses, y el 25 todo estaba concluído, y sargentos españoles pasaban lista en los depósitos á 21,000 prisioneros enemigos.

Dupont había dicho: «El 1.º de Agosto estaré en Cádiz». Y estuvo, en efecto, pero en el castillo de Santa Catalina Allí encontró á su amigo, el contralmirante Rossily, que había tenido que entregar su escuadra, como él su ejército, y ambos caudillos entretuvieron las largas y amargas horas del cautiverio conversando y fi osofando sobre la instabilidad de la fortuna y variedad de lances en la guerra.

Cuando Dupont entregó su espada á Castaños, dijo melancólicamente:

—¡Tomad general; esta es la primera batalla que pierdo!

Y Castaños, en el tono benévolo y zumbón que le caracterizó siempre, respondió sonriendo:

—Pues yo, amigo mío, no es la primera que gano.

Las sibilas modernas

La prensa parisiense celebra *interview* tin de siglo con las adivinadoras de moda en la gran capital.

La profetisa Mlle. Cauedon, de quien se ha dicho que predijo la catástrofe del Bazar de la Caridad, fué interrogada sobre lo que ocurriría á Faure en su viaje á Rusia.

La Cauedon profetizó horrores,

llamas, asolamientos, fieros males.

Un redactor del *Gaulois* ha visitado á otra adivinadora con el mismo objeto, á la Mongruet.

Según ésta no pasará nada

—¡Ah, pobre hombre!—dijo, refiriéndose á Faure—ni siquiera *gozará* del placer de una tentativa, ni de nada que se parezca á un atentado.

Volverá de su viaje sin novedad.

Pero si la vida del presidente está segura, no así la paz de Europa, amenazada según la adivinadora.

Mentira parece que periodistas ilustrados propaguen esas extravagancias.

Todos blancos

Los sabios se han empeñado en hacer lo negro blanco, al revés de los farsantes políticos, que hacen lo bianco negro.

Está comprobado que frecuentemente los negritos nacen blancos y ennegrecen en algunas horas bajo la influencia de la luz del día.

Según se dice, se trata de conservar y asegurar la blancura, criando al negrito en una cámara obscura.

Hasta ahora lo que parece cierto, según las experiencias de los antropologistas, es que el negro es un blanco ennegrecido, y no que el blanco sea un negro blanqueado.

La Imprenta

No sólo es el acero el que avasalla
ó el yugo rompe de infecundos lazos,
ni tan sólo el cañón hace pedazos
el valladar de fúnebre muralla.
La Imprenta desmorona sin metralla
lo que otros no derriban á balazos;
¡la Imprenta es un gigante de mil brazos
que gana cada día una batalla!...
Grandes victorias el saber le debe;
ella da vuelo á lo que el hombre inventa,
ella á los pueblos sin cesar conmueve.
Este siglo es de lucha y de tormenta....
¡Las batallas del siglo diez y nueve
las ganan los soldados de la Imprenta!

V. MARÍN Y CARBONELL.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable.	77.80
Banco de España.	408.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO. 26 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	8578	1,15 á 1,20	1.30
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	33	500	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	69	710	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada. 26 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1100	25 54¹/₈
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25
Id. fino.	»	24	26
Id. basto.	»	22	23
Alpiste.	Fga.	34	36
Altramuces.	»	22	24
Alverjones.	»	37	38
Avena negra.	»	19	21
Id. rubia.	»	18	19
Cañamones.	»	57	59
Carillas.	»	37	39
Cebada del p.	»	24	25
Id. navegada.	»	24	25
Centeno.	»	39	42
Escaña.	»	19	20
Gabzos. gords.	»	92	98
Id. regulares.	»	70	82
Id. medianos.	»	56	64
Guijas.	»	37	39
Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. mazag.	»	34	36
Id. chicas.	»	37	38
Harina 1.ª	Arba.	18	19
Id. 2.ª	»	17	18
Id. 3.ª	»	12	14
Maíz.	Fga.	30	32
Mijo.	»	68	72
Panizo.	»	39	40
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. blanquillos.	»	47	49
Id. cerrados.	»	47	49
Id. mezclillas.	»	45	46
Id pintos.	»	46	47
Id. tremés.	»	41	42
Yeros.	»	39	41
Zaina.	»	27	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora Santa Ana.

SANTO DE MAÑANA.—San Pantaleón y San Aurelio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Ana.—Mañana en la misma parroquia.

LUZBEL

Juanillo echó á un lado la manta que lo cubría y bajó cautelosamente del catre: anduvo dos ó tres pasos, conteniendo la respiración, detúvose luego, y alargando el cuello y poniendo juntas y abarquilladas una mano y una oreja, escuchó.

Su tía roncaba; la pobre mujer, con tanto madrugar y con pasarse todo el santo día entre cuatro paredes vendiendo el carbón hecho pedazos, tragándolo hecho polvo, llegaba á la noche lo que se dice muerta.

El Juanillo tampoco estaba para bromas. A las cinco de la mañana ya andaba por esas calles de Dios voceando *¡carbooon!*, grito que invariablemente iba acompañado de un varazo poco piadoso, que la burra, una burra toda pergamino y huesos, recibía con envidiable resignación, sin procurar siquiera un trotil o respetuoso, como si aquella brutal caricia fuese para el animalejo la cosa más natural del mundo. Terminada la venta por las calles, Juanillo ayudaba á su tía en el despacho y luego á los carboneros en la descarga de sarrias. ¡Cristo que vida!

Pero todas sus penalidades las llevaba á gusto el muchacho con tal de poseer el cariño de su prima Pepa, la chica más guapa del barrio, de grandes ojos azules, naríz algo chatilla, boca fresca y mejillas suaves: todas estas perfecciones destacándose en medio de una orla retorcida de cabellos rubios y muy largos. La hija de la carbonera llamaba la atención de los transeuntes. Naturalmente; en aquel estrecho zaquizamí de parecedes bajas y sucias, Pepa era como clavel lindo y aromático puesto en búcaro negro.

Juanillo, seguro de que nadie oía, fué abriendo poco á poco la ventana de su cuarto. Una brisa templada y olorosa acarició su rostro como beso perfumado de aquella noche de primavera.

El muchacho lanzó una mirada investigadora á través de la oscuridad; abajo, unos cinco metros de distancia, adivinábase el huerto del convento, rodeado de la elevada tapia que terminaba cerca, muy cerca de la ventana. Allá á lo lejos, entre la fuente de piedra y los primeros escalones de la torre, enredábanse los rosales con sus nidos, sus pájaros y sus flores, aquellas flores de musgo que tanto gustaban á su prima Pepa.

Juan, agarrándose al afeizar de la ventana, dejóse caer hasta alcanzar con los pies el cimero de la tapia, horcajándose en ella; descolgóse de nuevo, apoyó su planta en una que para el tendido de ropa hacía las veces de clavo, y el audaz muchacho cayó al huerto.

Iba en cueros vivos; el polvo del carbón había invadido su piel por completo, dando al rapaz todo el aspecto de un natural de Guinea. Sus ojillos de rata giraban en todas direcciones, y sintiendo en su alma el espoleo del amor, y en sus enjutas espaldas los arañazos implacables de las zarzas, llegó al grupo de rosales, tabernáculo de sus deseos.

Juan no era cobarde, ¡qué había de serlo! Nunca huyó la cara al peligro, y bien acreditaban el valor de sus doce años aquellas gloriosas cicatrices que, como trazado caprichoso, separaban en varios sentidos su lacio cabello. Cuando su tía, en simultáneos registros, le había encontrado el real de sisa escondido en la vuelta del pantalón ó en el nudo de la blusa, Juan resistió con espartana serenidad la nube de sopapos y pellizcos que se le vino encima sin proferir un ¡ay! ni so tar una lágrima.

Y apesar de esto, Juan, al llegar á los rosales y mirar en derredor, sintió miedo.

Los arcos del convento parecían agrandarse, borrados á medias por las sombras de la noche; arriba, en el campanario, lanzaba su misterioso chirrido una lechuza; los cipreses, empujados por el viento, cabeceaban como fantasmas amenazadores; y allá, en un rincón apartado del jardín blanqueaba el humilde cementerio de las madres agustinas.

De pronto llegó hasta Juan el ruido de un cerrojo que se descorría; abrióse el portón y una monja con una vela encendida en la mano cruzó el claustro y con paso ligero fuese en dirección á los rosales. El muchacho vió tras sí la puerta oscura de la torre y allí saltó buscando su salvación.

Siguió escalera arriba, y ya iba á sentarse en un rellano cuando la sombra que le rodeaba se convirtió gradualmente en luz, y Juan, espantado y jadeante, vió que la monja subía también por la escalera. Sin soltar la baranda y ágil como un mono, el perseguido muchacho llegó arriba á lo más alto del campanario mismo.

Pero la luz era cada vez más viva, las pisadas de la religiosa resonaban cada vez más cerca, y Juan, no encontrando otro recurso, metió su huesoso cuerpecillo entre una campana y el muro, horcajándose allí con gran protesta de la lechuza, vecina suya en tan apurado trance.

Iluminóse fuertemente el campanario, chirrió más colérico el animal, Juan volvió entonces la ennegrecida cara, y la pobre monja, dominada por tan extraordinaria como súbita aparición, soltó la vela, exhaló un agudo grito, y al volver á la escalera cayó rodando hasta el próximo rellano, presa de un profundo accidente.

¡Dios, qué apuro! Juan comprendió su mala situación y, veloz como el rayo, dejó su empinado asiento, llegó á la escalera, tropezó con la desmayada mujer, bajó á saltos los peligrosos escalones, saltó al huerto, trepó á la tapia, ganó el alfeizar y desapareció por la ventana más ligero que una lagartija.

II

Al día siguiente subió la comunidad á la torre, entonando cantos religiosos y rociando con agua bendita escalones y paredes.

Luzbel había osado llegar allí; sor Paula, al ir á tocar maitines, le halló abrazado á una campana, llevando sobre su negra cabeza un pajarraco infernal. Todas las madres, desde la superiora á la portera, habían visto en el blanco velo de sor Paula impresa la mano del angel rebelde despidiendo olor como de azufre.

Y mientras arriba, en el campanario, resonaban los graves salmos del exorcismo, tras la entreabierta ventana de la carbonería Luzbel miraba á la torre sonriendo burlonamente.

V. SERRANO CLAVERO.

NOTICIAS LOCALES

Noches de velada.

Luz, color, alegría, movimiento, vida, en fin; hé ahí lo que es una velada en Andalucía, y más que en Andalucía en su capital Sevilla.

Cada región refleja forzosamente sus costumbres en las fiestas y diversiones que le son peculiares, pues ellas no existen sin el pueblo, y para el pueblo son organizadas.

¡Qué extraño es, pues, que una velada en Sevilla supere en brillantez á todas las que se celebran en España!

Así como Venecia con sus leyendas amorosas, sus tradiciones, góndolas y casas ceñidas por anchas fajas de agua, prestan cierto sello misterioso á sus principales fiestas, Sevilla, con su cielo azul, los jardines con azahares, la nobleza de sus hijos y sus mujeres hermosas é indolentes, pero con esa hermosura é indolencia graciosas heredadas de la raza árabe, no puede por menos de engrandecer sus diversiones dándoles esa luz, ese color y ese movimiento dichos que á ella le sobran.

Y si no, ved el cuadro de una velada como la celebrada anoche, festividad de Santiago.

En el barrio de Triana y á orillas del río Guadalquivir se celebra.

Campo de acción hermoso, al que dan mayor atractivo los personajes, representados en su mayoría por la trianera de cara morena y ojos negros y soñadores.

La calle del Betis, iluminada profusamente, los pregones del vendedor, el dicho agudo, la voz zalamera de la gitana incitando á probar sus mercancías, el cantar, el toque de palillos, y en suma, esos pequeños detalles que unidos forman un agradable compuesto, se encuentran en las veladas de Sevilla, dándoles notas coloristas.

Por eso tendremos siempre que afirmar que las fiestas en la tierra de María Santísima, se celebrarán quizás con menos aparato y riqueza que en otras capitales, pero también con mejores resultados.

Y si de apasionados se nos tacha, contesten con nobleza á la inmediata pregunta y nos darán la razón:

¿Quién ha asistido á una velada sevillana y ha dejado de divertirse dando paz al espíritu y goces al cuerpo?

***

Y entra el noticierismo.

La animación, la alegría y las *juergas*, duraron hasta esta madrugada en el barrio de Triana, donde se celebraba la tradicional velada de Santiago.

La concurrencia que anoche paseó por la plaza del Altozano y calle Betis fué verdaderamente extraordinaria.

Los tranvías hicieron su Agosto llevando personas al popular barrio.

Hasta las doce estuvo tocando una banda de música en la plaza del Altozano.

Hubo—y esto es caso previsto—algunas *broncas*.

Joaquina Gómez García, casera de un corral de calle Evangelista, *se quedó sola* repartiendo leña entre los vecinos.

De contusiones más ó menos importantes, causadas por ella, fueron curadas siete personas en la Casa de socorros del distrito.

Alguien opinaba que la Joaquina debía ser enviada á Cuba, pues con seis veces que se enfadara con los insurrectos, acabaría hasta con Máximo Gómez.

Los facultativos de la susodicha Casa de socorros auxiliaron á una niña romántica que, por motivo de celos, sufrió un síncope en la velada.

—

Anoche, á las once y media de la misma, se arrojó al río Guadalquivir por la calle Bétis, y sitio denominado escalera de Tagua, don E. S. y A.

Un individuo que se encontraba en lugar próximo, y que vió echarse al agua al Sr. S., se arrojó también, y, á costa de no pocos esfuerzos, pudo sacarle á tierra.

Este individuo desapareció una vez presta-

do su humanitario servicio, y, por lo tanto, no pudo averiguarse su nombre.

Los agentes de la autoridad que acudieron al lugar del suceso, llevaron al Sr. S. á la Casa de socorros del distrito, en la cual le fueron administrados los auxilios necesarios, pasando después á su domicilio, que está situado en la calle San Esteban.

La circunstancia de celebrarse una velada en la orilla del río por donde el Sr. S. se arrojó al mismo, y encontrarse allí, por lo tanto, gran número de personas que tenían forzosamente que presenciar la determinación por dicho señor puesta en práctica, ha causado general extrañeza y sido objeto de comentarios.

—

Un pobre anciano llamado Felipe Alvarez Porrúa, que habita en la calle Evangelista, fué atropellado esta mañana por una caballería al salir de su domicilio.

Al caer sobre el suelo se produjo en la cabeza una herida de alguna extensión, que le fué curada en la Casa de socorros de calle Pureza.

—

Se ha fijado en los sitios públicos el siguiente edicto de la Alcaldía:

«En cumplimiento de lo que dispone el artículo 143 de la vigente ley de Reemplazo, el día 1.º del próximo mes de Agosto, á las siete de la mañana, tendrá lugar el ingreso en la Caja de Reclutas, situada en la calle Espejo número 23, de los mozos declarados soldados y de los excluidos temporalmente del servicio activo de las armas por alguna de las excepciones contenidas en los artículos 87 y 83 de la citada ley, como son los hijos de viuda, padre sexagenario ó impedido, inútiles y cortos de talla sujetos á revisión, comprendidos en el alistamiento del año actual; advirtiéndose que la presentación personal á dicho ingreso es voluntaria, y que los expresados mozos deberán presentarse en los primeros días del propio mes de Agosto en la sección de quintas de la Secretaría municipal á recoger sus respectivos pases con el número del sorteo.

Asimismo se hace saber que, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento para la ejecución de la citada ley de Reemplazo, los mozos á quienes corresponda ser alistados en el próximo año de 1898 y traten de proponer una exención fundada en la ausencia por más de diez años de la persona que la produzca, han de incoar desde luego el oportuno expediente, dirigiendo al efecto instancia á esta Alcaldía; pues, en otro caso, no les será escuchada dicha exención.»

Cruz á «Minuto.»

El pequeño diestro, alegría de los circos taurinos con su toreo bullicioso y animado, será probablemente agraciado con la Cruz de Beneficencia, como recompensa al acto de dar muerte á un toro desmandado en la calle Compás de la Laguna de esta capital.

Como prueba de lo adelantado que está el expediente instruido á aquel efecto, sacamos copia del edicto remitido al *Boletín Oficial* de la provincia por el Sr. Gobernador.

«Nombrado fiscal por el Excelentísimo Gobernador civil de esta provincia para instruir expediente en averiguación de los hechos ocurridos en la madrugada del 5 de Marzo último, con motivo de haber dado muerte á una res brava desmandada en la calle Compás de la Laguna, el vecino de esta capital D. Enrique Vargas (á) *Minuto*, salvando de un grave peligro á los transeuntes, con riesgo y exposición de su vida, y por si pudiera hallarse comprendido el interesado en el caso del artículo 4.º del Real decreto de 17 de Mayo de 1856, á los efectos del artículo 3.º del reglamento de la orden civil de Beneficencia de 30 de Diciembre de 1857 y á los efectos del 5.º, se hace público por medio del presente, para que, los que se consideren interesados en dicho expediente, puedan presentarse, si lo desean, á exponer en pro ó en contra de los hechos lo que estimen conveniente, concediéndose para ello un plazo de 15 días durante las horas hábiles en la secretaría de este Gobierno.»

—

En el Coronil, según datos oficiales, se ha aminorado la epidemia variolosa hasta el punto de que se cree difícil vuelva á reproducirse.

—

Por jugar á los prohibidos ha detenido la benemérita en Los Palacios á cuatro individuos vecinos de dicho lugar.

—

De la Roda y Villanueva de San Juan han sido remitidas á este Gobierno civil las estadísticas de viviendas.

—

Han sido procesados y suspensos el secretario y algunos concejales del Ayuntamiento de Navas de la Concepción por infracción de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

—

Agregadas las notarías de Gracia á las de Barcelona, por Real orden de 22 del actual se ha dispuesto anular los efectos de la convocatoria inserta en la *Gaceta* de 23 de Febrero último para proveer en turno de traslación una de las referidas Notarías, y que se anuncie á su tiempo y en el mismo turno de traslación la expresada vacante como Notaría de Barcelona, á fin de que puedan presentarse los aspirantes que reunan las condiciones necesarias para solicitar Notarías de primera clase, á tenor de los artículos 33 del Reglamento general del Notariado y 6.º del Real decreto de 20 de Enero de 1881.

—

Encontrándonos y de pleno en la época de los calores, creemos conveniente indicar un procedimiento para refrescar las bebidas, que no requiere el empleo del hielo, producto imposible de obtener por o menos á bajo precio en muchos pueblos del campo. Este procedimiento, que es sumamente sencillo, como puede verse, sólo consiste en echar en una vasija grande agua hasta cierta altura, y una mezcla de partes iguales de salitre y sal amoniacal, en la proporción de una cucharada de esta mezcla por cada litro de agua. En esta vasija se introducirán las botellas de cerveza, vino, agua, leche, etc., bien cerradas, dejándolas el tiempo que se desee, siempre que exceda de un cuarto de hora.

De este modo, puede tenerse á todas horas perfectamente frescas las bebidas de que se ha de hacer uso, sin que para conseguirlo haya habido que efectuar sino un pequeñísimo gasto.

También se indica otro procedimiento para lograr el mismo objeto, el cual consiste sencillamente en poner en el agua refrescante un buen pedazo de azufre, aunque de este modo se tarda algún tiempo más en lograr el apetecido resultado.

—

En los mercados extranjeros gran flojedad nuestros valores industriales.

Las acciones de los ferrocarriles bajan y las obligaciones, descontando el importe de los intereses que ahora cobran, ofrecen poca diferencia.

Las acciones de Unión-Fénix se cotizan á 484 sin el cupón, núm. 35.

Los tabacos de Filipinas, de 600 pasan á 598, y Gas de Madrid, de 100 á 99; esta última compañía no ha repartido dividendo, siendo cada día más apurada su situación.

Las acciones de RioTinto comenzaron á cotizarse á 150 francos las preferentes y á 560 las ordinarias; pero después descienden las últimas á 554.

En el mercado de minas de oro, Londres, la casi totalidad de estos valores se presentan en baja pronunciada.

Estos datos son dignos de ser estudiados.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto organizando en Madrid una Exposición de productos de las industrias modernas, y fijando su apertura para el 20 de Octubre próximo

Guerra.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando la incompatibilidad del cargo de secretario de juzgado municipal con el ejercicio de la profesión de abogado.

Fomento—Real orden disponiendo se anuncien las vacantes de varias cátedras que habrán de proveerse por oposición.

—

Hoy debe haber publicado la *Gaceta* el pliego de condiciones para el arriendo de impuesto de cédulas.

—

Según escriben de Tanger, pronto llegarán á Málaga algunos moros turistas, que se proponen visitar la Alhambra de Granada y la ciudad de Sevilla.

Vestirán á la europea.

—

Siguen anunciando los astrónomos que el verano no durará hasta Septiembre este año, ni aun en las regiones cálidas como Sevilla, donde suele prolongarse hasta Octubre.

Se fundan en que este año en realidad el verano empezó mes y medio antes del solsticio del 24 de Junio, y que, por consiguiente, el otoño se ha de anticipar mucho.

—

El tabaco que la Compañía Arrendataria ha puesto de venta últimamente en las expendedurías no puede fumarse, especialmente las cajetillas de 40 céntimos, que traen un papel detestable, viniendo casi vacíos los cigarrillos.

Pedir que se mejore la calidad es cosa muy justa, puesto que el público paga el precio señalado para recibir lo que tiene indiscutible derecho.

—

Encuéntrase vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Villaverde del Río, por dimisión del que la desempeñaba.

—

Ha fallecido repentinamente dentro de su domicilio, D. Fadrique 35 Rafael García Cuesta hermano del infortunado matador de toros *El Espartero*.

—

Anoche se despidió del público sevillano la compañía de zarzuela que, bajo la dirección del señor Berges, ha actuado en el teatro Eslava. Púsose en escena *Mis dos mujeres*.

Hoy ha salido para Huelva la compañía.

Se dan cogidas.

Decididamente el actual es un año de desgracia para los lidiadores de reses bravas.

De varias desgracias causadas por éstas tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores.

Anteayer se verificó en el picadero del cuartel de caballería de la Puerta de la Carne una fiesta taurina, lidiándose un novillo de la ganadería de Concha y Sierra.

El bicho dió un topetazo en el pecho al soldado Francisco López, asistente de un capitán de dicho cuerpo.

El golpe le produjo un derrame de sangre interno, de cuyas resultas falleció ayer mañana en el Hospital Militar, á cuyo establecimiento fué llevado en vista de la extrema gravedad en que se encontraba.

El infeliz soldado era natural de Jerez de la Frontera, y hacía dos años que ingresó en el servicio de las armas.

—En la corrida celebrada ayer en la plaza de Madrid sufrió una grave cogida en el muslo derecho el valiente espada Angel García Padilla

La lesión—según el parte facultativo—mide diez centímetros de profundidad, interesando las capas musculares.

La herida tiene gravedad.

Padilla fué cogido al entrar á matar el tercer toro de la corrida, que pertenecía á la vacada del Sr. Moreno Santa María.

—Por último, en la corrida de vacas celebrada ayer en el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira, una de las lidiadas cogió á un joven aficionado de diez y seis años de edad, volteándole y produciéndole tan graves contusiones, que falleció á los pocos momentos.

—

La plaza de guarda nocturno del Hospital provincial de Sevilla dotada con el haber anual de 730 pesetas, se encuentra vacante.

En este Gobierno civil pueden presetar sus solicitudes los licenciados del ejército aspirantes.

—

Las cuentas de los gastos de establecimientos carcelarios de Cazalla de la Sierra durante el pasado ejercicio económico se han recibido en este Gobierno civil.

—

Han quedado terminadas en Viso del Alcor y Cazalla de la Sierra la división por secciones para proceder á la elección de la junta municipal que ha de regir durante el ejercicio económico corriente.

—

Al alcalde de Camas, D. Andrés Fernández Sainz, le ha sido concedida licencia por término de quince días.

—

En los Corrales ha sido preso Francisco Rodríguez Escobar, que hurtó buena porción de garbanzos en terrenos denominados *El ingeniero*.

—

Hemos recibido el último número de los semanarios ilustrados *España Artística* y *Cádiz Alegre*.

—

Los Sres D. Juan Talavera y los que constituyen la Liga de Propietarios de esta capital han presentado un recurso de alzada contra el Ayuntamiento por el proyecto de reformas de la ciudad, hecho por D. Mariano Monasterio.

—

Durante la presente semana están de guardia nocturna el juez de instrucción del distrito de la Magdalena, Sr. D. Francisco Fernandez Vior, que habita en el Hotel Peninsular, Plaza Nueva número 20; el actuario D. José Bergali, que vive en la plaza de los Venerables número 4, y el médico forense D. Benito Galocha, que tiene su domicilio en la calle Ancha de San Bernardo, número 10.

—

En Morón se celebrará el día 10 de Agosto subasta para contratar el suministro por espacio de un año de artículos con destino á la Comisaría de Guerra de aquella villa.

—

Encuéntrase vacante la plaza de secretario en propiedad y suplente del juzgado municipal de Coripe.

—

Ha ingresado en la prevención civil el célebre *ratero Bocacha*.

—

Mañana á las dos de la tarde se reunirá en sesión extraordinaria la Junta de Instrucción pública.

—

La Alcaldía ha contestado á la instancia de vecinos de las calles Hernando Colón, Florentín, Botehojas y Rodríguez Zapata, pidiendo la clausura de la casa de lenocinio establecida en el número 1 de la segunda de dichas vías, á causa de los frecuentes escándalos y escenas inmorales que allí se suceden, manifestando que por real orden de 6 de Diciembre de 1892 se encomendó á los Gobiernos civiles el servicio de higiene y vigilancia de casas de prostitución, y que, por lo tanto, no tiene el Ayuntamiento atribuciones para resolver en este caso.

Conformes en parte, señor Alcalde; pero convenientemente informado por los partes que deben obrar en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, acreditativos de lo justificado de la petición, ¿no podría V. E. excitar el celo de la primera autoridad civil, que en este ramo de la higiene y no similares lo necesita, para que se interesase en favor de los denunciantes?

¿O es que queda reducida la misión de V. E. únicamente á autorizar la demolición, más ó menos necesaria, de calles, callejas y caserones?

—

La Revista Moderna publica esta semana entre otras cosas:

Portada á dos tintas con la Cruz de Santiago (en rojo) Vistas exterior é interior de la Catedral; vista de la fachada, iluminada. *La célebre carga de Treviño El día de Santiago* (artículo ilustrado). *El cuartel de San Gilpor dentro* (artículo con 8 fotografías). *Una interview con Miss Elsie Tobin* (y su retrato). *La verbena del Carmen* (fotografías). *Retrato de Mlle. Gieter* (de los Jardines). *Página de la Estación*, y otros varios trabajos.

—

La Guardia civil, sabedora de que en el cerro de la Cruz, término de Osuna, habían robado cuatro hombres, bajo amenazas de muerte, un cargamento de trigo á su conductor Francisco Villar Ramos, ha comenzado la práctica de diligencias para proceder á la captura de los autores del expresado delito.

Hasta ahora han dado por resultado la detención de Pedro Romero Valle, alias *Macaco*, del que se sospecha conoce á los autores del hecho en cuestión.

—

Ha remitido á este Gobierno civil la Alcaldía de Navas de la Concepción una certificación literal del acuerdo tomado por aquella corporación relativo á la instancia de D Tiburcio Galván y Lobo con referencia á un arbitrio de la misma, impuesto por derechos de pastos de la ganadería de dicho señor en terrenos comunales de la citada villa.

—

El ilustrado profesor médico Sr. D. Joaquín Ortiz ha protestado, en carta que publica la prensa sevillana, de que su nombre apareciese en las listas de los adeptos al silvelismo, y hace la afirmación de que no pertenece á partido político alguno.

—

Desde que se agitan los elementos silvelistas en nuestra capital, *La Región* ha perdido los papeles.

Ocupándose de un incidente ocurrido en el teatro Eslava con unas ratas que cayeron desde el techo, llama á estos animales *anfibios*.

¡Cuidado que tiene unas cosas *La Región*!

—

Libres é independientes, como retrataba Iriarte á España, cuando no podía adivinar que hubiera de venir un día á manos de conservadores y sagastinos, viven en Sevilla los mendigos, sin que los agentes de la autoridad los molesten en el ejercicio de sus funciones peticiorias.

En este particular, lo mismo que en otros muchos, para nada se tiene en cuenta lo mandado.

¡Pobre localidad!

—

En la caja de Instrucción pública han ingresado los ayuntamientos de Viso del Alcor y Rubio las cantidades que adeudaban como obligaciones de primera enseñanza.

—

De orden del Sr. Alcalde se cita á la persona que se crea con derecho á la propiedad de un burro, que procedente de pérdida se encuentra á disposición de dicha autoridad, para que se presente en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal, donde será entregado, previa justificación de su pertenencia.

—

Anoche se repartió en Sevilla el correo de Manila.

Alcanzan las noticias al 30 de Junio.

—

Puede solicitarse hasta el 22 de Agosto una de las tres plazas titulares de medicina que está vacante en Fernan Núñez

Su dotación anual es de 750.

—

Según nuestras noticias, la iluminación á la veneciana para los primeros festejos en Cádiz ha sido contratada con la casa Gallo de Sevilla.

—

La Empresa de los Ferrocarriles Andaluces anuncia al público que desde el 10 de Agosto próximo comenzará á regir la nueva tarifa especial combinada A. B. número 4 para el transporte de maderas y duelas en pequeña velocidad.

—

Suponiendo que *Bombita* vuelva á las lides taurinas el día 12 del mes próximo, aún tiene que cumplimentar los contratos siguientes:

Agosto.—12, Lisboa; 15, Almendralejo; 16, Badajóz; 17 y 18, Ciudad Real; 19, Toledo; 20, Linares; 22, Bayona; 25, Almagro; 26 y 27, Valdepeñas; 29, San Sebastián, y 31, Santander, donde estoqueará solo seis toros de Otaolaurruchi.

Septiembre.—1 y 2, Palencia; 5, Bayona; 8, Figueira (Portugal); 11, 12 y 13, Salamanca; 16, 17 y 18, Valladolid; 19 y 26, Madrid, y 28 y 29, Sevilla.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

Se han recibido en la Secretaría de Instrucción pública el presupuesto de las escuelas públicas de la villa de Pruna.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una perra color canela, con el hocico negro y el rabo y las orejas cortados, que se extravió el domingo 11 del corriente, y quiera entregarla en la calle Lombardos número 3, se le gratificará después de agradecerlo.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 167. | Sevilla.—Martes 27 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

La paz verdad

Hay tres cosas que aumentan, aumentan siempre en España, sin solución de continuidad: las contribuciones, los billetes de Banco y los cambios.

Esos tres aumentos que es inútil discutir, porque son tres hechos evidentes, significan una sola baja: la de la riqueza nacional y del Estado.

Contribuciones, billetes y cambios han subido nuevamente en estas últimas semanas, y no se ve en el horizonte de la política señal alguna que deje esperar un término á ese descenso rápido y vertiginoso de la pobre España hacia los abismos de la bancarrota y la miseria.

Podría ser la paz una esperanza; pero ¿cabe esperar en la paz? Demos por supuesto que se restablezca en Cuba y Filipinas de un modo tan sólido que no ofrezca el peligro de una reproducción en breve plazo; pero ¿quién es capaz de garantizarla en la Península apenas cesen las últimas descargas en la Manigua cubana? ¿Quién puede fiar en que no volverán los carlistas á las andadas, poderosamente ayudados por la espantosa miseria que va extendiéndose por todas partes, predisponiendo los ánimos á la desesperación y reclutando partidarios para cualquiera causa que ofrezca en las montañas dos pesetas y alpargatas?

Podrían ser una esperanza el orden, la moralidad y la legalidad en la administración del Gobierno; pero cada vez andamos peor en esas materias, y á favor de la distracción general que ocasionan las guerras coloniales prosperan maravillosamente los fraudes, irregularidades y violencias en el manejo de la fortuna pública, en la gestión de sus intereses morales.

Ni hay esperanzas de paz ni esperanzas de probidad; ¿cómo esperar, pues, que llegue la hora de que dejen de aumentar las contribuciones, los billetes de Banco y los cambios? Y si no llega esa hora, ¿dónde vamos á parar los españoles? ¿No habrá llegado aún el momento de que los hombres de buena voluntad, sin distinción de colores y clases, pero bajo la unidad del patriotismo y de la honradez, piensen en buscar una solución, que no puede ser otra que la de establecer la República?

Nota del día

Noherlesoóm.

El conocido astrónomo ha muerto.

León Hermoso, como se llamaba, había conseguido extender su fama y popularizar su nombre por toda España.

Los pronósticos que acerca de los cambios atmosféricos publicaba quincenalmente en su *Boletín Meteorológico* se habían hecho famosos, y todas las personas los buscaban, creyendo muchos en ellos con fé ciega.

Su saber fué muy discutido, pero él supo afirmar su reputación acertando la mayor parte de las veces con sus predicciones, muy especialmente cuando hace dos años fijó el término de una larga sequía que estuvo á punto de arruinar á todos los labradores.

Su acierto fué acogido con gran entusiasmo, y en Madrid diéronle un banquete, y diarios de gran circulación solicitaron de él artículos acerca de las variaciones atmosféricas.

Desde aquella fecha el célebre astrónomo tenía autoridad casi indiscutible.

¡En paz descanse el hombre de ciencia que consagró su vida al trabajo y que supo honrar á la patria en que nació!

Murmuraciones

. . Todas las fuerzas vivas
de esta patria de Nuños y Moncadas
se encuentran preocupadas
con las alternativas
que toman en la plaza los toreros
para hacerse de fama y de dineros.
Quién dice que Madrid tan solamente
puede darle á un torero la patente,
aduciendo razón de tomo y lomo:
la razón que dió fama á Juan Palomo.
La cosa, bien pensada,
aunque no importe nada,
debiera resolverse con premura....
Madrid está á una altura
superior entre todo.... y tiene visos
de Roma poderosa,
de ciudad portentosa,
¡que tiene casas con catorce pisos!
Allí gobiernan la nación los hombres
de más preclaros nombres;
allí está la cabeza,
la augusta realeza,
los grandes señorones,
los excelsos canallas y ladrones....
Allí todo se aduna:
la gloria, la fortuna;
los caudillos se cuentan por millares....
al nivel de su río Manzanares,
que corre y se desata
como sierpe de plata,
aguando con sus olas turbulentas
el vino de las Ventas ...
Madrid es lo mejor, é impone leyes
lo mismo á los vasallos que á los reyes;
allí están los mejores, los primeros,
y deben los toreros
besar aquella tierra bendecida
que nos da la salud, nos da la vida.
Eso es cosa juzgada:
España, sin Madrid, sería.... nada
Al fin se pide espárrago una vez,
¡y tienen que ir por ellos á Aranjuez!

***

Los *buenos* de los frailes en Filipinas.

Curiosos pormenores que vienen á dar luz acerca de la sagrada misión que esos *pobrecitos* mártires de la cristiandad tienen en el Archipiélago.

¡Pobrecitos míos.... no los partiera un rayo!

Oigan, ó lean ustedes:

«Los parrocos frailes tienen establecidas varias clases de entierros Los de primera, muy caros, muy caros, son como Dios y el buen parecer mandan Los de segunda menos *cómodos*. Para los de tercera está mandado que el cadáver no vaya en caja cerrada, sino en unas parihuelas. Bastante es para un difunto de tercera clase.

Acertó á morir, como dice un catedrático de Granada, una joven muy guapa, muy honrada, muy querida en su pueblo, pero de familia muy pobre Hubo que hacerle entierro de tercera clase. Le tocaba, por consiguiente, parihuelas, y nada más que parihuelas. Y en ellas fué al camposanto.

Mas ¡ay! que, la caridad mal entendida de algunos vecinos relapsos, inventó traer un cajón, nada de ataud, un mal cajón para enterrar dentro de aquel humilde *artefacto* á la pobre joven. Y dicho y hecho.

Pero lo sabe el párroco; llega furioso; y como no puede ver que se falte á la disciplina, nuevo Mochila, va ¿y qué hace? manda desenterrar el cadáver; que lo saquen del cajón, y que lo vuelvan á enterrar como se entierra á los muertos de tercera clase.»

Nada, nada....

Tienen razón los empleados que se han puesto rico en Filipinas agarrados á las sotanas de los frailes.

¡Hay que conservar el predominio de las comunidades en el Archipiélago!

Como que ellas son las que han llevado allí *encendida* la luminosa antorcha de la civilización.

***

La misión de la prensa.

Si no fuera por ella, ¡cómo iba á llegar hasta nosotros la siguiente noticia!...

«En punto á edad no tienen comparación los jóvenes matrimonios de Boitsfort con el patriarca del Cáucaso.

Porque éste solo, el patriarca, cuenta cerca de siglo y medio.

Es un predicador eslavo de Vasisi, pequeña aldea caucásica.

Gueorgadzé tiene la friolera de ciento cuarenta y tres años.

Conserva una excelente vista, piernas muy fuertes y ágiles, y lo que es más raro aún: le han salido hace poco ¡dos dientes nuevos!

Es decir, que á su edad está en la de la dentición.»

¡Guasón!

En vez de dedicarte á.... eso, ¿por qué no te dedicas á.... *lo otro?*

—¿Y qué es *lo otro?*

Conducir caracoles á pie por la carretera.

***

Las monedas de diez céntimos
dicen que se falsifican,
y que hay ya miles de miles
en la ciudad de Sevilla.
¡Ahora me explico, señores,
de una manera clarísima
que vaya todas las noches
tanta gente en el tranvía!...

***

Del fondo de un tonel de Manzanilla
que en antigua bodega dormitaba,
y en su cuerpo la araña trabajaba
artística y curiosa redecilla,
una débil y opaca vocecilla
—¡Socorro! —con afán triste gritaba,
y el eco en el espacio se apagaba,
y nadie se arrimaba á su canilla.
Llegó á pasar por el rincón obscuro
un precoz y avisado tabernero,
en alma y corazón bastante duro...
Y escuchando aquel grito lastimero,
se dijo para sí: —¡El vino puro
que llama la atención.... y no lo quiero!

CARRASQUILLA.

Dicho al oido

DEDICADO Á MI AMIGO P. BALGAÑÓN

¿No doblas la cerviz al arbitrario
capricho del que manda, ni consientes
ser un ente y formar con otros entes
que viven de mover el incensario?
Ese es un quijotismo temerario
que te dará que hacer entre las gentes,
hasta que se gas de él ó que revientes
para podrirte luego en el osario.
Si la farsa social te inspira tedio,
finge, y, abandonando tu retiro,
pon al alcázar del Poder asedio.
¿Que eres altivo y pobre? ¡Ya lo miro!
¿Quieres contra esas faltas un remedio?
Pues date á bostezar.... ó date un tiro.

M. CASOS.

Las insurrecciones

Visto el silencio del telégrafo, desconfiábamos ya hoy de poder dar á nuestros lectores noticia alguna referente á las dos guerras que sostenemos, cuando hé aquí que en el diario repaso de la prensa encontramos la que sigue:

«Dice la prensa de Manila que muy en breve se remitirá al ministerio de la Guerra, para su aprobación, la medalla de la actual campaña.

Esta será de dos clases: medalla de plata, con cinta azul y grana, para las fuerzas que han estado en operaciones, y la misma, con cinta azul y blanca, para las demás.

También se remitirá para su aprobación la medalla de voluntarios; ésta es de bronce, con cinta morada y grana.»

Lo que sucede aquí en España es chistoso.

Mantiénese en pie la rebeldía cubana causando graves males, y, no pudiéndose pacificar de hecho, se *pacifican* de Real orden un sinnúmero de provincias; la insurrección en Filipinas sostiene en constante actividad á nuestras tropas, sorprendiendo de vez en cuando á las fuerzas leales, según decía hace poco tiempo la prensa, y ya se piensa en *Te-Deums* y medallas conmemorativas.

Esto nos hace recordar un cuentecillo que, si es anticuado, viene que ni de encargo en la presente ocasión:

Dos rapaces, engreídos por promesas de su padre, pensaban en la adquisición de un lucientе pollino, y cuando, dejándose ir en alas de la ilusión á falta de los lomos del cuadrúpedo, discutían sobre quién se había de montar primero, creyendo tener en su poder al deseado animal, el niño más pequeño, no contento con la prioridad que se adjudicaba el mayor, dijo dirigiéndose al autor de sus días:

—Papá, yo me quiero subir primero.

Y entonces el padre, con aire grave y pujos autoritarios que el caso no requería, replicó á seguida:

—Niño, Carlitos, déjalo montar en el burro.

. . . .

¿No es verdad que tiene aplicación el cuentecillo?

Aquí los pequeñuelos podrían ser muy bien las dos fuerzas combatientes; el padre, más ilusionista que sus hijos, nuestro Gobierno, pío y triunfante.

El burro, cualquiera

Pero, de seguir así, quizá lo haga, ante el mundo civilizado, España entera.

La situación

Cada día que transcurre se nota un nuevo síntoma ó se descubre una nueva manifestación de la conciencia nacional. Todas las voluntades se inclinan á esta solución; todos los espíritus se preocupan de la necesidad absoluta, imprescindible, de consultar á la nación pidiéndole soluciones que en vano se esperarían de los partidos gobernantes.

Y es que hay el convencimiento, más ó menos instintivo, más ó menos consciente, de que aquí va á pasar algo grave, algo inusitado, algo espantoso, si no se evita á tiempo.

Es que los problemas que hay precisión de resolver, si la nación ha de salvarse, son tantos y de tal magnitud, que sólo ésta con sus energías, sus previsiones y sus fuerzas, es capaz de resolverlos.

Y á la nación se vuelven todos los ojos y se dirigen todos los anhelos de los que han perdido ó jamás tuvieron fe en la eficacia de las instituciones que nos rigen.

Y de la nación se espera todo, y á la nación hablan, lo mismo los que aun esperan explotar su credulidad como los que quieren servirla, salvándola y dignificándola.

No olvidemos esto, porque importa mucho no olvidarlo. Se acercan momentos de suprema crisis que es preciso aprovechar, uniendo voluntades, acumulando fuerzas, preparando el terreno y escogiendo posiciones para dar la batalla: solos, si nadie nos ayuda; acompañados si de esta situación caótica surgen elementos aprovechables para una obra que no pretendemos sea nuestra exclusivamente, sino de cuantos quieran laborar en la causa de la patria y de las libertades democráticas.

Y mientras tanto, digamos á los retóricos de todas clases y categorías.

¡Venga de ahí!

Ocultación de riqueza

Desde que por el año de 1870 se verificaron algunos ensayos para llegar á conseguir un inventario detallado ó catastro de la riqueza territorial ó de ganado, se han venido repitiendo los trabajos con el mismo fin, sin que hasta ahora se haya conseguido una estadística acabada y exacta.

Los amillaramientos hechos en 1860, sobre los cuales han venido girando la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, con escasas variaciones, arrojan los datos siguientes:

44 487 316 fanegas de marco real, equivalentes á 28.647.937 hectáreas de cabida, evaluados en 516 019 540 pesetas de líquido imponible; 20 339,947 cabezas de ganado de todas clases; 776,404 pies de colmena y 585,918 pares de palomas, evaluadas en junto en 59 464,000, y 2 631.234 fincas urbanas, apreciadas en 194.138,757 pesetas, obteniendo, por consiguiente, una riqueza total de líquido imponible de 769 622 297 pesetas; es decir, un aumento por dichos conceptos de 244.343,822, ó sea un 47'32 por 100.

Al presente, por virtud de los últimos decretos y reales órdenes dictados para la formación de cartillas evaluatorias y descubrimiento de la riqueza que indebidamente no tributa, se han realizado bastantes adelantos, por lo menos en lo de conocer la riqueza oculta.

Después de los excelentes resultados conseguidos en Granada, los de la provincia de Sevilla llevan el mismo camino.

Hay término municipal en el que se ha comprobado una ocultación de riqueza imponible que llega al 92 por 100 de la amillarada. Sin embargo, no es este tipo general de ocultación, pues se calcula, término medio, en el 50 ó 60 por 100, y se espera que el aumento de la riqueza total imponible alcanzará de 13 á 16 millones de pesetas, lo cual revelaría una ocultación superior á la mitad de los valores amillarados

En Cádiz el aumento de extensión superficial que se descubre para la tributación ascenderá á 78,000 hectáreas, que representa un 12 por 100 próximamente de la superficie declarada.

De los datos obtenidos en nueve cartillas evaluatorias correspondientes á otros tantos grandes términos municipales hay un aumento probable de riqueza imponible de 1 050,000 pesetas sobre 3 260,246 de riqueza declarada.

¿Asociación de incendiarios?

La prensa de Málaga publica violentos artículos con motivo de la frecuencia con que ocurren incendios en los comercios de aquella capital.

Los periódicos excitan á los tribunales para que averigüen á quiénes corresponden las responsabilidades y para que castiguen duramente á los malvados.

Se hace eco la prensa del rumor, bastante extendido, de que existen combinaciones tenebrosas que tienen por objeto el incendio, á fin de obtener de esta manera lucros infames.

Elogian los periódicos á los jueces de instrucción que trabajan sin descanso para encontrar pruebas de criminalidad, y piden que sean llevados á juicio oral los dueños de los comercios incendiados, para que allí se trate públicamente del asunto y se les condene en el caso de que hubieren incurrido en delito.

Minas de oro

El descubrimiento de ricos criaderos de oro en Klondike (Alarca) ha originado una verdadera fiebre minera en los Estados Unidos, disponiéndose infinidad de personas á partir para aquella península.

El vapor *Portlad* llegó á Seattle conduciendo un mi ón de duros en barras y pepitas de oro.

Entre los mineros que regresaron de Klondike á bordo de dicho buque, conducen a gu nos fortunas que varian entre 7.000 y 100.000 duros.

Testigos presenciales afirman que la cantidad de metal recogida durante el año excede de 5.000.000 de duros y que las famosas minas de California son pobres en comparación con las de ese nuevo El dorado.

Los yacimientos de oro se hallan, como indicamos anteriormente, en la península de Alaska, situada en la extremidad Noroeste del continente norteamericano.

Sus costas están bañadas por el mar de Behring, el mar Polar Artico y el Pacífico

Perteneció la península á Rusia y fué vendida en 1867 á los Estados Unidos.

La extensión del territorio en cuestión es triple que la España.

Créese en Washinhton que el descubrimiento de los criaderos auríferos originará nuevas dificultades entre los Gobiernos ing és y norteamericano, pues aquéllos seencuentran emplazados sobre las fronteras del Canadá y Alaska.

No será extraño, por tanto, que Inglaterra reclame la propiedad de dichos terrenos.

Palomas apócrifas

Mr. Andrée, célebre explorador del Polo norte, prometió enviar palomas mensajeras dando cuenta de las peripecias de su viaje y del feliz arribo, si conseguir realizarlo.

Pero cometió la inexperiencia de manifestar que sus palomas se distinguirían por un ani lo de plata que traerían en una de las patas y por un sello que en las alas llevarían estampado, y hoy son tantos los guasones que sueltan pa o mas con estas señales, portadoras de las más extravagantes noticias, que raro es el día que no se recibe en París uno ó más volátiles de dudo sa autenticidad, que, por lo extravagante de las nuevas que conducen, denuncian lo falso de su procedencia.

La última paloma apócrifa ha sido recibida en Srevde, cerca de Noruega, y traía, en efecto, el consabido anillo de plata y una inscripción en las alas que decía lo siguiente: «Polo Norte 142 W. 47'62.»

Lo que se bebe

Los aficionados á estadísticas tienen una nueva en que ocuparse y consiste en hacer la cuenta del líquido que bebe una persona desde su nacimiento hasta su muerte.

Sin contar los borrachos, que bien merecen una estadística aparte, basta hacer un cálculo de las tisanas que consumen los enfermos y los valetudinarios, para que resulte una cifra muy considerable.

El gabinete de asistencia médica en Witfoor (Inglaterra) cita ejemplos de pacientes que han bebido cinco mil litros de tisana y cocimientos diversos en el término de diez años.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24.

4 por 100 interior al contado	64.40
4 por 100 interior fin corriente	64.45
4 por 100 exterior	80.40
4 por 100 amortizable	77.45
Banco de España	408.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 70.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.- 27 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	65	8578	1,15 á 1,20	1.80
Terneras	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros	33	500	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	69	710	0,80 á 0,95	1.20
Cabras				

ACEITE.-Calzada. 27 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	1100	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	600	41 1/2 51 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pantaleón y San Aurelio.

SANTO DE MAÑANA.—San Nazario.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Ana.—Mañana en la misma parroquia.

La dama del abanico blanco

LEYENDA CHINA

Paseábase un día el célebre filósofo Tchouang Tsen por las floridas pendientes de la montaña Nam-Hoa, cuando de pronto reparó que, embebido en sus interesantes meditaciones, había llegado hasta un cementerio, en el cual, según la costumbre del país, reposaban los muertos debajo de pequeños montones de tierra regada y movida á diario.

—Hé aquí—exclamó nuestro sabio—el sitio á donde van á parar todos los caminos de la vida.

Cuando una vez se ha tomado lugar en la residencia de los muertos, nunca vuelve á verse la luz del día. Esta idea, que sin duda no tiene novedad alguna, pero que resume perfectamen las creencias chinas, toda vez que los hijos del Celeste imperio no reconocen más vida que la actual, embellecida por los rayos de ese sol que hace florecer las vistosas flores asiáticas, sumió á Tchouang Tsen en hondas reflexiones que de pronto viéronse interrumpidas al contemplar al pié de una tumba á una mujer joven vestida de luto, es decir, con una túnica de tela burda y sin costura alguna, según es usanza entre los chinos. La hermosa desconocida, sentada sobre el húmedo montoncillo de tierra, agitaba sobre ésta sin cesar un gran abanico blanco.

Asombrado ante esta singular visión, el sabio osó acercarse á la dama y, saludándola con extremada cortesía, le dirigió estas palabras:

—¿Podría, señora, preguntaros qué persona reposa debajo de esa tumba, y por qué os tomáis el trabajo de abanicar con tanta fuerza la tierra que la cubre? Soy filósofo y busco siempre las causas de todo, pero esta causa se escapa á mi penetración.

La joven se sonrojó al oir esta pregunta; bajó la cabeza, murmuró algunas frases ininteligibles y siguió agitando cada vez más afanosa su abanico. Varias veces renovó el sabio sus preguntas, hasta que, cansado de ver que no obtenía respuesta alguna, se decidió á abandonar, bien á pesar suyo, aquel lugar.

De cuando en cuando, y mientras Tchouang Tsen paseaba sin alejarse mucho del sitio donde había visto á la dama del abanico, volvía la cabeza y observaba que la misteriosa enlutada seguía impertérrita en su extraña tarea.

Tan ensimismado iba el filósofo, tratando de averiguar á qué podía obedecer aquel incesante manejo del abanico, que no observó que una mujer anciana le seguía, y cuando ésta comprendió que nadie podía verlos, paróse ante Tchouang Tsen, al cual hizo seña de que le siguiera á una plazoleta, oculta á las miradas humanas por altos arbustos Una vez allí, la viejecita se expresó en estos términos:

—Os he oido hacer varias veces á mi señora una pregunta que no ha obtenido respuesta; pero sé quien sois, conozco vuestra fama y quiero satisfacer vuestra curiosidad á cambio de cierta cantidad que me daréis para que yo pueda comprar á los sacerdotes un papel mágico que ha de prolongar mi vida.

El filósofo se sonrió, sacó de su bolsa una moneda de oro que entregó á su interlocutora, y ésta continuó de este modo:

—La dama que habéis visto sentada sobre la tumba es la bella Lu, viuda de un letrado llamado Tao, que murió hace quince días después de una larga enfermedad.

Los dos esposos se amaban entrañablemente. Tao la adoraba á tal punto, que no pudo resignarse á dejar á su mujer, quien á su vez no había abandonado un momento el lecho del enfermo, al que prodigaba los más tiernos cuidados, y al que juraba continuamente, entre amargos sollozos, que no le sobreviviría, pues le acompañaría en la tumba como le había acompañado durante toda su vida.

El moribundo, que era hombre de carácter en extremo bondadoso, al oir los repetidos juramentos de la desolada Lu, le dijo poco antes de espirar:

—No juréis eso, querida mía.

—Al menos—contestó ella—si estoy condenada por los dioses á ver la luz del día cuando vos no la veáis ya, sabed que jamás consentiré ser esposa de otro, y que solo habré tenido un marido, como solo tengo un alma.

—Tampoco juréis eso, hija mía—repuso Tao.

—Por los dioses, por los dioses—exclamó la joven llorando—dejadme al menos jurar que en cinco años no me volveré á casar.

Pero el enfermo, con voz casi apagada, se apresuró á decir:

—Tampoco juréis eso. Juradme solamente que guardaréis fielmente mi memoria mientras la tierra no se haya secado sobre mi tumba.

La bella Lu hizo solemnemente esta promesa, y el tierno esposo cerró momentos después los ojos, para no volverlos á abrir más.

El dolor de la joven viuda fué superior á toda ponderación. Con los pequeños cuchillos que usan las chinas para cortar sus afiladas uñas, lastimábase las mejillas, diciendo á grandes voces que para nada le servía ya su belleza. Pero este torrente del dolor, por su exceso, pasó también con pasmosa rapidez.

Tres días después de la muerte de Toa, la hermosa Lu consintió en oir lo que sus fieles camareras le decían. Una de éstas le hizo presente que uno de los discípulos del difunto, joven de elegante figura, y de seductoras dotes personales, se había interesado mucho por el dolor de la triste viuda y deseaba expresarle personalmente toda la parte que tomaba en esta pena amarguísima.

Lu se dijo que no podía excusarse de recibir al hombre en quien el difunto Tao depositaba su confianza y al que había profesado gran cariño, y en efecto, hízole llegar á su presencia.

Los primeros momentos de esta entrevista fueron penosísimos; la viuda redobló sus lamentos, que el joven trató de evitar, hablando poco del difunto y mucho de su viuda; y tal maña se dió á consolarla, que, al despedirse, ésta oyó sin disgusto la promesa que el caballero le hizo de que repetiría su visita.

Así sucedió en efecto,—continuó diciendo la vieja—el joven ha vuelto á ver con frecuencia á Lu, de la cual se ha enamorado perdidamente, y ésta, á fin de cumplir la palabra que dió al moribundo esposo, pasa el día tratando de secar con el aire de su abanico la húmeda tierra de la sepultura.

Terminado este relato, la vieja se despidió de Tchouang-Tsen, el cual profirió estas palabras, á medida que se alejaba definitivamente:

—La juventud es corta y la ilusión presta alas á los hombres y á las mujeres jóvenes. Después de todo, la señora Lu es una persona honrada que no quiere hacer traición á su juramento, y no debe censurársela si busca los medios de conciliarlo todo.

NOTICIAS LOCALES

Acerca del juego.

De poco tiempo á esta parte se han registrado en Sevilla sucesos sangrientos cuya causa principal ha sido el juego.

El último acaecido ocurrió ayer, y de él damos cuenta en otro lugar.

Ahora bien: en las tabernas de bajo vuelo hay la costumbre de dar barajas á todos los parroquianos que la solicitan, y con este motivo se organizan partidas al *rentoy*, *malilla*, á las *siete y media* y á veces al *monte*, pues nadie es tan condescendiente como un tabernero cuando se trata de aumentar ganancias.

Como es lógico, mientras se juega se bebe en grande, y luego un espíritu, *fortalecido* por el alcohol y contrariado por pérdidas, es el encargado de dirigir el primer insulto y empuñar la navaja, juez y árbitro en las cuestiones de gente que peina para adelante y escupe por el colmillo.

Nosotros creemos que el hecho relatado merece fije en él la atención nuestra primera autoridad gubernativa.

Si se vigilasen los establecimientos de bebidas como se debe, y se impusiesen fuertes multas á los taberneros que, facilitando barajas, contribuyen á que luego se altere el orden público, quizá se adelantaría algo.

Pero.... no sucederá así.

Aquí en Sevilla se anuncia al son de *bombo* y *platillo* la orden de cerrar las tabernas á las doce de la noche, y.... efectivamente, el que cierra á esa hora es porque quiere.

Podrá ser por C. por M. ó el demonio: no son iniciales ni culpamos á nadie, pero el hecho es cierto.

Por eso nos limitamos en la presente ocasión á denunciar el hecho y apuntar un medio que nos parece útil para corregirle.

Y ahora que nuestras autoridades obren conformes á su leal saber y entender.

Si es posible.

Huérfanos militares.

El presidente de la Asociación benéfico escolar ha remitido á los ministros de Guerra y marina una convocatoria para cubrir por concurso durante el mes de Agosto las plazas de instrucción gratuita vacantes en los Co egios de Escolapios y en los 73 Colegios y Academias particulares, cuyos directores constituyen la citada Asociación

El número de plazas vacantes en la actualidad pasa de 200, fijando en un número prudentes las ofrecidas sin limitación.

Las solicitudes deben dirigirse á la regente, en cuyo nombre ejerce el patronato el general Martínes Campos, acompañadas de los documentos siguientes:

Partida legalizada de nacimiento del huérfano.

Partida de defunción del padre.

Certificado de estudios aprobados en establecimiento oficial.

Certificado de no padecer enfermedad contagiosa y de estar vacunado.

Certificado del disfrute de pensión de viudedad ú orfandad, ó de no disfrutarla.

Por la demasiada extensión de la convocaria, nos limitaremos á dar á conocer á los interesados las ventajas y concesiones que más pueden interesarles:

1.° Todos los protegidos por la Asociación disfrutarán matrículas gratuitas durante los estudios del bachillerato, presentando oportunamente en la secretaría de los Institutos certificado autorizado por el patrono ó el presidente de la Asociación.

2.° Serán preferidos los huérfanos de la guerra de Cuba, Filipinas y Melilla, en el orden siguiente:

A. Los huérfanos de padre y madre.

B. Los que no disfruten pensión.

C. Los que tengan mayor número de hermanos y se les reconozca mayor pobreza.

3.° Las plazas vacantes, casi en totalidad externas, corresponden á Colegios y Academias establecidos en Madrid, Valladolid, Guadalajara, Avila, Segovia, Barcelona, Sevilla, Valencia, Cartagena, Ferrol, Cádiz, San Fernando, Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Mondoñedo Córdoba, Tarrasa, La Linea, Murcia, Gracia, Zamora, Manzanares, Alcalá de Henares é islas de Cuba y Puerto Rico.

Según datos recibidos en la presidencia de la Asociación, han ingresado este curso en las Academias militares y en la de Arquitectura y otras civiles, nueve de los alumnos protegidos; han obtenido en los estudios del bachillerato, los de segunda enseñanza, *sesenta y dos sobresalientes.*

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias entre la Administración y la autoridad judicial.

Hacienda.—Reales decretos habilitando el muelle de Treto (Santander) para embarque y descarga de trigos y cereales.

—Otras reformando, á instancia de varios industriales, varios epígrafes de las tarifas de la contribución industrial.

Riña sangrienta

Ayer tarde ingresó en la casa de socorros de la plaza de San Francisco un individuo que presentaba varias heridas que le producían abundante hemorragia.

Reconocido por el profesor médico de guardia D. Fernando Sánchez Carrasco, vió éste que el herido tenía dos heridas penetrantes en el vientre, una en el brazo izquierdo y otra en la mano del mismo lado, todas producidas por

arma blanca, y de mucha gravedad las del vientre.

Inmediatamente hízole el Sr. Carrasco la primera cura y envió aviso al Juzgado, que se presentó poco tiempo después en el benéfico establecimiento.

Acompañando al herido había llegado á la casa de socorros un individuo llamado Ramón Carmona Luque; á éste fué al primero que interrogó el Sr. Fernández Vior, pues el lesionado se encontraba en tal estado de alcoholización, que era de todo punto imposible interrogarle.

El Carmona manifestó que el herido se llamaba Francisco Arce Rosal, y que, como él, era trabajador en la Cartuja; que habían estado durante casi todo el día bebiendo y jugando á la *Malilla* en unión de sus amigos Agustín Fernández y José Marín; que éstos marcháronse por otro lado y él entró con el herido en la taberna que existe en la plaza de la Encarnación, esquina á calle Compañía.

Que una vez allí, y como no quisiese beber más, se sentó en la puerta dejando á su amigo dentro del establecimiento con dos sujetos desconocidos que, según oyó decir, eran taponeros de oficio.

Poco rato después oyó el ruido que producía una navaja de muelles al abrirse, y entonces entró en la taberna, encontrando al Francisco Arce que luchaba á brazo partido con uno de los sujetos que allí estaban

En la lucha cayeron en tierra, quedando encima el Arce.

Entonces Ramón trató de separarlos, cuando ambos aparecían con todas las ropas manchadas de sangre.

El agresor, que es delgado, alto y vestía traje claro de rayadillo, es cojo, y diciendo que estaba herido abandonó la tienda.

Después compareció ante el juzgado el encargado de la taberna, que dijo haber ocurrido el hecho del modo siguiente:

Por cuestiones sobre cuál de los dos había de pagar, el Francisco trabó lucha con José María Gallego, que sacó una navaja, hiriéndolo.

Entonces cayeron al suelo, y quitándole Francisco la navaja á su agresor, hirió á éste.

Personado el José María en la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés, se procedió á su curación, siendo después trasladado á la presencia del juzgado.

En la cárcel ingresaron, á más del agresor, un dependiente de la taberna, llamado Jesús Fernández Martínez, y el amigo del herido, Ramón Carmona Luque.

⁂

Reunidos los médicos Sres. Fernández, Colorado, Carrasco, Monsalves y Ruiz, director de la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés, y en vista de la gravedad del herido, y creyendo que tenía lesionado algun órgano interior, acordaron practicarle la dilatación de las heridas para hacer un minucioso reconocimiento.

A causa de encontrarse bastante alcoholizado fué muy difícil cloroformizar al herido.

La operación de dilatar las heridas y reconocer las vísceras del paciente resultó admirablemente hecha, y fué llevada á cabo por el ilustrado y joven profesor D. Fernando Sánchez Carrasco, el cual, si no tuviese ya adquirida desde hace tiempo justa reputación de hábil cirujano, la operación de anoche bastaría á acreditarlo.

En el minucioso reconocimiento practicado vióse que el herido no tenía ninguna víscera lesionada, y entonces se procedió á practicarle la cura definitiva.

Después de curado convenientemente, y dentro de la gravedad misma que existe, quedó el herido en un estado relativamente satisfactorio, y á las once y media de la noche fué trasladado en una camilla á su domicilio, Pagés del Corro número 17.

Los antecedentes que la policía da del agresor no son de los más recomendables: es vago de *oficio*, y en muchas ocasiones ha sido detenido por dedicarse al juego de las *tres cartitas*.

Los del herido son buenos, y tanto en el barrio de Triana, como en Cartuja, de donde es trabajador, es muy estimado.

Los montes públicos.

La comisión de ingenieros de montes del ministerio de Fomento y del de Hacienda, encargada de hacer la revisión del catálogo de montes públicos que se formó en 1862, ha terminado este importante trabajo.

Resulta de él que se ha revisado 16,000 montes, que comprenden siete millones de hectáreas, clasificándolos en la siguiente forma: 10,000 montes, los más pequeños, con dos millones de hectáreas, se han declarado enajenables, y en el ministerio de Hacienda se procederá á instruir los oportunos expedientes para su venta; y los otros 6.000, que comprenden seis millones de hectáreas, se han declarado inalienables y pasan al ministerio de Fomento para que cuide de su conservación.

Estos son los más importantes y los que reunen las condiciones exigidas para ser declarados propiamente de necesidad y utilidad.

—

Hasta pasado mañana no hará su *debut* en el teatro de Huelva la compañía de zarzuela del Sr. Berges, que terminó sus tareas el pasado domingo en el teatro de Eslava.

—

Por telegramas recibidos hoy de Madrid sabemos que el arrojado diestro Padilla se encuentra en estado satisfactorio de la herida que le causó anteayer un toro en la plaza de Madrid.

—

Esta tarde continuaba en el mismo estado de gravedad el sujeto herido ayer tarde en una taberna de la plaza de la Encarnación y de cuyo hecho damos cuenta detalladamente en otro lugar de este número.

—

El último número del semanario ilustrado *El Germinal*, que hemos recibido, merece los mayores elogios, tanto por el texto como por los grabados que publica.

—

Anoche á las nueve, algunos individuos de la familia del matador de toros José Centeno, que se encontraban en el patio de su casa, Doncellas 19, creyeron oir pasos en el piso alto, pero no hicieron caso, suponiendo fuera algún gato ó alguna puerta que se hubiera cerrado.

Cuando más tarde subieron, notaron que un mantón negro de seda que habían dejado encima de un sofá y un magnífico reloj de oro con cadena negra, y en ésta un colgante del indicado metal, habían desaparecido.

Alarmada dicha familia y creyendo que aun pudieran estar dentro de la casa los autores del robo, comenzaron á dar gritos de ladrones, acudiendo á las voces el sereno de la demarcación, quien, á instancia, de la familia penetró en la casa y practicó un detenido registro sin encontrar nada.

Una magnífica sortija de oro y brillantes que encima de la cómoda había, pasó desapercibida para los *cacos*.

Avisado el juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

La policía practica activas diligencias para descubrir á los ladrones.

El robo se supone fuera concertado de antemano, pues aprovecharon una hora en que la familia estaba en el patio y penetraron por el balcón, que estaba abierto.

—

No hemos salido, puede decirse, del empréstito de Filipinas, y ya tenemos tres en puerta: la negociación de obligaciones del Tesoro, el empréstito de los explosivos y el que nos anuncia *El Crédito Español*, que se propone realizar en plazo inmediato el Sr. Navarrorreverter con la garantía del impuesto de tráfico.

No nos extrañará la confirmación de esta noticia: el presupuesto extraordinario atraviesa una verdadera crisis; quedó indotado el año último por el fracaso del empréstito sobre las minas de Almadén, y corre igual peligro este año, porque parece que también fracasará el que se intenta con la misma garantía, quedando, por consiguiente, reducidos los recursos á lo que dé de sí el impuesto sobre el tráfico que no llegará, ni con mucho á los doce millones presupuestos, apesar de haberse elevado inconsideradamente la tarifa para su exacción.

Vamos de mal en peor. El Gobierno va á dejar al país sin recursos, en la situación más angustiosa y comprometida.

Cuantas personas dedican en Sevilla su atención al exámen de estas cuestiones, no pueden menos de sentir vivísima inquietud.

Se vive solo de trampas y empréstitos, y todo es ya poco para seguir adelante.

—

Durante el día se ha sentido hoy una ligera brisa que ha hecho más soportable el excesivo calor que desde hace algunos venimos sufriendo.

Pero no es cosa para entusiasmarse, puesto que el termómetro sigue marcando á la sombra como máxima una temperatura mayor de 40 grados.

O sea la temperatura del *frito*.

—

Francisco Lechuga Pérez, que se encontraba preso en la cárcel de esta capital, ha sido trasladado á la de Cádiz.

—

La comisión mixta de reclutamiento ha excluido temporalmente á varios mozos del distrito de Morón, cupo de 1895.

—

La Dirección general de Administración local ha ordenado á los gobernadores de las provincias la formación de una estadística detallada del número á que ascienden las cuentas municipales presentadas y pendientes de aprobación de los distintos ayuntamientos.

—

Se ha dispuesto de Real orden que la exención de timbre concedida para las entradas generales en los espectáculos públicos, no alcanzará los billetes para corridas de toros, sea cual fuere su denominación, porque no hay en realidad entradas generales propiamente dichas, sino que todos los billetes dan derecho á la localidad, como son los tendidos, gradas, etc.

—

Durante la semana anterior no se ha manifestado ningún padecimiento agudo digno de atención comparativamente con los observados en las semanas anteriores.

Los catarrales localizados en los órganos digestivos con manifestaciones febriles, son menos frecuentes; en cambio han aumentado los complicados con síntomas dolorosos, cólicos por enfriamiento ó indigestión

Las fiebres palúdicas y los reumatismos han disminuido, así como las erisipelas y las erupciones cutáneas. El sarampión sigue, aunque más benigno.

La estadística demográfica de la misma semana acusa un descenso de mortalidad bastante notable comparado con igual época de años anteriores y con relación á la mortalidad de los demás meses que van transcurridos de este año.

—

Ha marchado á Sanlúcar para el apartado de las reses que han de lidiarse el domingo próximo en Cádiz el empresario de la Plaza Sr. Pineda.

En vista de la cornada sufrida en la plaza de Madrid por el espada Padilla, se indica para sustituirle á el *Potoco*.

—

Es inexacto que haya exámenes extraordinarios de los alumnos de la Academia de Infantería de Toledo.

Concédese á los de la Escuela Superior de Guerra que perdieron la asignatura.

—

El día 15 del próximo Agosto se celebrará en nuestra plaza de Toros una corrida de novillos, jugándose ganado del Sr. Conradi.

Aun no se sabe qué diestros serán los encargados de estoquearlos, dándose como probables *Pulguita chico* y *Bombita chico*.

—

La Guardia civil de Morón participa á este Gobierno civil que anteayer fueron detenidos en aquella población dos de los presos fugados de la cárcel de Utrera hace días, y de cuyo hecho dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores

Los detenidos se llaman Rafael Alcerrica García y Francisco García Sánchez, y han ingresado en la cárcel de aquella villa á disposición de la autoridad que los tenía reclamados.

—

En el próximo cabildo municipal se tratarán los asuntos siguientes:

Dictámen de la comisión de Hacienda referente al abono de haberes reintegrados á las arcas de Propios.

Id id. relativo al abono de haberes á la viuda de un empleado.

Id id., denegando la concesión de gratificaciones á un empleado en la Secretaría municipal.

Id id., sobre concierto de hortalizas.

Id id., concerniente en la jubilación de empleados.

Id.. de la de Policía Urbana, tratando la reformas de Ordenanzas municipales.

Distribución de fondos.

—

Mañana se reunirá la comisión de Asuntos jurídicos á las ocho y media de la mañana.

—

El Sr. Alcalde ha ordenado sea retirada inmediatamente del prado de Santa Justa una piara de carneros que. invadida por le epidemía variolosa, estaba en dicho sitio.

—

En la función que se dió hace noches en el Teatro Eslava á beneficio del Asilo de Mendicidad se recaudaron, descontando los gastos, la cantidad de 1.004 pesetas.

—

La comisión de Ingenieros de Montes que se nombró por los ministros de Fomento y Hacienda para la revisión y rectificación del catálogo de los montes públicos, ha terminado sus trabajos, según se dice en los centros oficiales.

Resulta que dicho catálogo le forman actualmente 16 000 montes, que ocupan una superficie de siete mil ones de hectáreas, de las cuales se han declarado enajenables 10,000 con dos millones de hectáreas é inalienables todos los restantes.

En breve se promoverán los oportunos expedientes para la venta de los declarados enajenables.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Se ha dispuesto que en uso de la facultad conferida al gobierno por el artículo cuarto de la ley de 10 de Junio último, se procederá á arrendar en concurso público la expendición y cobranza de cédulas personales en todas las provincias en que se administre en la actualidad el impuesto por la Hacienda y en aquellas en que no se prorroguen los contratos anteriores, con sujeción al pliego de condiciones aprobado con fecha de hoy.

—

La comisión organizadora de la Exposición libre de Bellas Artes que se ha de celebrar en Cádiz, invita por convocatoria á los artistas de aquella localidad y á los de fuera de ella á que concurran con sus obras originales á la Exposición que ha de tener lugar desde el día 22 de Agosto al 18 de Septiembre.

Serán admitidas todas aquellas obras que pertenezcan á algunos de los grupos y clases siguientes:

Sección de pintura.—Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos.—Dibujos.—Litografías artísticas.—Grabados en todas sus manifestaciones.

Sección de escultura.—Obras de escultura general.—Grabados en hueso.

Sección de arquitectura.—Proyecto de edificios de todas clases.—Estudio de restauración.—Modelos de arquitectura.

Sección general.—Todas aquellas obras que no estando comprendidas en ninguna de las secciones anteriores, sean consideradas por la Comisión dignas de figurar en la Exposición por su mérito artístico.

—

La sociedad española protectora de la Ciencia ha abierto un concurso para la provisión de las cátedras de Termodinámica y Teoría mecánica del calor y de Teoría de la Inducción electrodinámica y sus aplicaciones, recientemente creadas por dicha asociación.

Cada una de estas cátedras está dotada con 1,500 pesetas anuales.

—

En su última sesión ha adoptado la comisión provincial los siguientes acuerdos:

Contratar en subasta pública 10,000 litros de leche de vaca á 50 céntimos de peseta y 1.000 kilogramos lana burda de vellón á 2 pesetas kilo, con destino al consumo de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital durante el presente año económico.

Anunciar concurso de proveedores que habrá de celebrarse á las dos de la tarde del día 29 de Julio actual, para concertar durante el próximo Agosto el precio del kilogramo de la carne de vaca y del trigo fuerte y limpio, también con destino al consumo de la beneficencia.

—

Se han expedido las oportunas órdenes para que Manuel Luque Cruz, preso en la cárcel de Morón, sea trasladado á la de Jaen.

—

El Ayuntamiento de Aguadulce ha remitido á este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, los acuerdos tomados por aquel Municipio durante el cuarto trimestre de 1895.

—

El Ayuntamiento de Marchena ha terminado y expuesto al público por quince días el repartimiento hecho de la contribución rústica, industrial y pecuaria de aquel término.

—

Han remitido á este Gobierno civil las cuentas justificativas de la inversión de los fondos que recibieron para auxiliar á la clase obrera, los Ayuntamientos de Almaden, Mairena del Aljarafe y El Ronquillo.

Todavía faltan algunos Ayuntamientos que no las han remitido, apesar de la orden que para ello les envió el Gobernador.

Por humanidad.

Los soldados que en estos últimos días han llegado á Bilbao, y entre los que se encuentran algunos hijos de Sevilla, se quejaban de que el viaje de regreso lo habían hecho en malas condiciones, y de que no habían sido tan bien atendidos como su delicado estado requería.

Esto no es nuevo, pues ya los soldados que habían llegado anteriormente en el *Isla de Panay*, formularon iguales quejas, y, según tenemos entendido, á consecuencia de las mismas se fundó un reglamento, para evitar las deficiencias observadas.

Conociendo lo sufrido que es el soldado español, bien puede asegurarse que no se lamenta por capricho, y en este supuesto hay que reconocer que, desgraciadamente, sus quejas son sobradamente fundadas, lo cual nos hace creer que el mencionado reglamento no se cumple.

Es indudable que las expediciones que vengan en barcos como el *Isla de Panay* no tienen capacidad más que para 100 pasajeros de tercera ó poco mas, y se trae más de 300 soldados, éstos por necesidad tienen que venir mal atendidos.

El ministro de la Guerra debe tomar cartas en el asunto, y obligar á la Compañía Trasatlántica á que preste este servicio en buenas condiciones, ya que lo cobra á buen precio.

Es este un acto no sólo de justicia sino de humanidad.

—

El domingo 1.º del próximo mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895, y dará principio á la de los del mes de Agosto del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

Como todos los años, la empresa de vapores Camacho y Compañía ha establecido un servicio regular de viajes á Sanlúcar de Barrameda, que hará el vapor *Sanlúcar*.

Durante los dias que restan del mes actual se verificarán los viajes siguientes:

Salidas de Sevilla.—Lunes 26 de Julio, miércoles 28, viernes 30 y domingo 1.º de Agosto, á las siete y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Martes 27 de Julio, á las diez de la mañana; jueves 29, doce idem; y sábado 31, una de la tarde.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado una perra color canela, con el hocico negro y el rabo y las orejas cortados, que se extravió el domingo 11 del corriente, y quiera entregarla en la calle Lombardos número 3, se le gratificará después de agradecerlo.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÕMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el boraLatorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 168. | Sevilla.—Miércoles 28 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

La revolución económica

Siempre, ó casi siempre, grandes acontecimientos que cambian la manera de ser de los pueblos, son determinados por causas de orden económico.

Las doctrinas preparan el terreno, ganan las conciencias, se apoderan del espíritu, excitan la voluntad, pero no determinan, por sí solas, el impulso. Para esto es preciso que la miseria, el hambre, la ruina en perspectiva, el espectáculo de grandes iniquidades, la desmoralización, el robo, todo eso que constituye el desorden económico, empuje á las masas, que empiezan asaltando las tahonas y concluyen levantando barricadas.

Hemos llegado ya al límite del desbarajuste. Lo dicen las cifras espantosas de la liquidación del presupuesto de 1896-97, que arrojan un descenso de cuatro millones de pesetas, comparativamente á lo recaudado en el anterior ejercicio, no obstante que, sólo en concepto de repenciones del servicio militar, se han recaudado 42.469,321 pesetas, ó sean 12.000,000 más que en el anterior ejercicio, y además se registra la enorme cantidad de 7.636,615 pesetas como beneficio obtenido en la acuñación de plata.

Es decir, que rebajando estas cantidades, y los cuatro millones y pico de pesetas de la indemnización de guerra de Marruecos, la baja de las recaudaciones ordinarias de carácter permanente es tremenda. Un verdadero desastre.

El presupuesto extraordinario resulta, igualmente, una lamentable equivocación. Todas las habilidades y travesuras del Sr. Navarro-rreverter no bastan para que se recaude lo calculado, habiendo la seguridad de que la mayor parte de las cifras consignadas resultarán una mentira.

En cambio, es una verdad que se han pagado, durante el ejercicio de 1896-97, quince millones de pesetas más que en el anterior, y eso que se ha procurado pagar lo menos posible. Verdad es que sólo las clases pasivas han aumentado dos millones de pesetas, y en los departamentos ministeriales los gastos han tenido, igualmente, considerable aumento.

A todo esto, se deben en Cuba muchos miles de duros á las tropas y á los abastecedores. Las Aduanas de la isla no producen lo bastante para cubrir el servicio de las deudas, y éstas pesarán, ineludiblemente, sobre la nación.

Por todas partes apuros, escasez, quejas y quebrantos, que si no llegan á alterar la plácida calma de los que viven del presupuesto, tienen al contribuyente abatido y extenuado.

A 30'75 por 100 se han hecho los francos. Es decir, que por cada 100 francos que haya que remitir al extranjero, el comercio y los particulares tienen que pagar 130 pesetas con 75 céntimos, y en estas condiciones no hay comercio ni industria posible. Para que el Estado pueda aumentar la recaudación en 7.636,615 pesetas, el ministro de Hacienda no pára de lanzar al mercado monedas de plata, que no valen la mitad de lo que representan, y nadie quiere en el extranjero.

Eso y la enorme masa de billetes de Banco, causa y efecto á la vez del quebranto de los cambios, constituyen una amenaza de ruina y desconcierto que habrá de colmar la medida del sufrimiento.

La crisis económica ha llegado al período álgido. Preparémonos á hacer lo que hacen nuestros hermanos de Portugal; porque si llevamos nuestra resignación hasta dejarnos arrebatar el mendrugo de pan que forma ya el único alimento de nuestros estómagos desfallecidos, habremos merecido nuestra miseria y nuestro envilecimiento.

Pero no creemos que esto suceda. El hambre y la miseria hablan á los pueblos un lenguaje irresistible.

Ça ira, como decía hace un siglo la multitud que, al derribar la Bastilla, sentó las bases de la redención de los pueblos oprimidos.

De mí para él

Impenetrable á todos, y aparente
siervo del «qué dirán» que tanto priva,
yo, por sencilla traza reflexiva,
sé las infamias que tu rostro miente.
No receles cobarde que las cuente,
que tengo la afición inofensiva
de conservar avaro mi saliva
para empresa más séria y más decente.
No falta quien te mire sin clemencia,
que te malquieren, y que fin horrendo
te buscan en su airada malquerencia....
¡A qué abreviar tu vida, conociendo
que el vacío rincón de tu conciencia
tiene gusanos que te van royendo!

M. Casos.

28, Julio, 97.

Murmuraciones

Ustedes me dirán qué es lo que escribo....
Inspiración recibo
del primero que llegue á importunarme
ó quiera aconsejarme.
¡Qué horrible situación!... Toda la prensa
se encuentra dedicada á la defensa
de su grupo ó partido,
según se haya adherido
el señor Director ó redactores,
esperando encontrar tiempos mejores.
Ninguno se sacude independiente
la mosca impertinente
que alegre, interesada y zumbadora,
resuena á toda hora,
marcando á cada cual lo que ha de hacer,
y diciendo lo que ha de acontecer.
Queriendo hallar noticias importantes
con toques deslumbrantes,
repaso uno por uno los periódicos,
y á todos los encuentro muy metódicos....
Hay que hacer excepción,
expuesta sea esta opinión,
de esos informadores
colegas, que en tonos aterradores,
con títulos de letra grande y crasa,
nos cuentan lo que pasa.
¿Que riñen dos barberos
que son muy pendencieros?...
El periódico sale al otro día:
LA HECATOMBE BARBERA Ó.... BARBERÍA.
LOS MUERTOS ENCONTRADOS
QUE ESTABAN AFEITADOS.
LA NAVAJA DEL CRIMEN TREMEBUNDO
QUE IBA Á DAR FIN AL MUNDO.
LA BARBERA CONSORTE,
¿EN DÓNDE TIENE EL CÓRTE?
LAS MANCHAS SEÑALADAS,
LAS HUELLAS ENCONTRADAS....
y en fin, la mar de cosas
á cual más retumbantes y horrorosas,
que nos crispan los pelos de manera,
que vemos en cualquiera
barbero bonachón
un criminal felón....
¡Es claro! Estos sucesos,
que son del periodismo los excesos,
me resultan materia
sobradamente seria
para de ellos ponerme á murmurar
en aqueste lugar.
Las niñas casaderas no dan juego,
porque con este fuego
con que Febo derrite nuestra piel,
se hacen todas de miel,
y en cuanto el novio le murmura:—¡Envío!—
le contestan:—¡Contigo, amado mío!—
Y el camino tomando,
y á los papás burlando,
se marchan entre frases amorosas....
¡y vaya usté á ocuparse en estas cosas!
Las viejas repolludas,
con el fuerte calor se quedan mudas,
porque, aunque afectas á gozar deleites,
se le derriten ahora los afeites,
y no se atreven á salir al aire
por temor á un desaire.
De modo, que es morir
el tener á la fuerza que escribir
buscando variedad á los lectores,
y.... pariendo á la fuerza, con dolores.
¡Dios mío! ¡Qué fatiga
nos cuesta el rellenar nuestra barriga
con garbanzos picados,
¡apesar de ser finos é ilustrados!

***

Es añeja costumbre en Inglaterra,
cuando se va á prestar un juramento,
dar un beso en la Biblia.... ¡Cuánto siento
que no haya estas costumbres en mi tierra!

—

Siendo mi Biblia tú, niña querida,
creyendo siempre en tí, como yo creo,
¡qué gran satisfacción á mi deseo!
¡qué modo de jurar toda la vida!

Libro sagrado es para el creyente,
la Biblia es la que da buenos consejos....
(¡Ay, señores! .. ¡Cuidado con los viejos
que solemos estar impertinentes!)

Carrasquilla.

Las insurrecciones

El vapor correo *Buenos Aires*, llegado á la Coruña, conduce gran número de soldados inútiles y enfermos.

¡Qué cruenta es la guerra! ¡Cuánta pesadumbre debieran tener los causantes de ella!

En manadas, á rebaños, de cualquier modo, muy hacinados con tal de que vayan muchos, son enviados á servir de carne á la metralla.

Ya una vez en el terreno donde el enemigo acecha, combaten sin tregua ni descanso, á veces sin saber lo que defienden, seguros tan sólo de que le faltaron un puñado de duros para redimirse del servicio de las armas; allí, donde sólo se escuchan los gemidos del moribundo, los gritos de victoria y la detonación del arma de fuego, no llegan las risas de un niño y una Corte que, con la Regente, se divierte en San Sebastián; los desplantes semi jocosos y equilibrios de un gobernante dictador; las complacencias para con los Estados Unidos, y el infernal desconcierto producido por el vocerío de los prohombres políticos que se disputan ese Poder, motivo de ruina para España, aduciendo razones de conveniencia para ésta.

Allí no se oye nada de esto, porque, si se oyera, otros serían los resultados.

Pero los jefes procuran el aislamiento, los hacen pelear haciéndoles soñar con la victoria, y luego, cuando caen heridos en el campo de batalla, una cruz pensionada con un puñado de céntimos al mes, y, á la Península con una pierna ó brazo de menos; á la Península á pedir limosna.

Y ahí están: lívidos, minados, inútiles para el trabajo y débiles hasta el punto de que, al verlos, podría creerse que su madre patria le exigió el sacrificio del último átomo de energía.

¡Qué cruenta es la guerra! ¡Cuánta pesadumbre debieran tener los causantes de ella!

***

Un telegrama oficial de Manila relata varios combates.

Las partidas encamínanse á los pueblos menos defendidos para buscar alimentos.

Siempre son rechazadas y perseguidas hasta internarse en los montes de Sibul.

Aguinaldo despide á cuantos rebeldes se le unen sin llevar armas y sólo quedóse con 1,000 hombres.

Pequeñas partidas se corren hacia Laguna.

Una de ellas fué batida, muriendo 100 rebeldes y cayendo veinte en nuestro poder.

Nosotros lamentamos la muerte de un cabo y dos guardias civiles.

En el resto del Archipiélago hay tranquilidad, según rezan los partes oficiales.

De cualquiera manera que sea, y en atención al movimiento de las fuerzas rebeldes, creemos, sin que esto sea mostrarse pesimistas, que no está el tiempo para prometer completa y pronta victoria.

¡Ah!

Y por consiguiente, iremos perdiendo el gusto por un poco de tiempo á los *Te Deums* y medallas conmemorativas.

Labios viejos y beso fresco

Muy anciano, muy triste y cubierto apenas de sórdidos harapos, un pobre mendigaba sentado al borde de un camino.

Pasó uno, uno muy rico, seguido de criados, adornado con brocados y sedería.

—¡Una limosna, una limosna por amor de Dios! En otro tiempo yo tenía también cofres llenos de monedas y de piedras preciosas. Ahora no tengo ni un céntimo en mi gamella. Dadme una limosna.

El rico pasajero, enternecido, dió una moneda de oro á aquel hombre.

—Dios os lo pague, espléndido señor. Gracias á esta moneda de oro, soñaré con mis opulencias de otros días, y por vos renacerá en mí la ilusión de mis riquezas.

Un militar hermosamente uniformado pasó por el camino; le seguía una escolta que marchaba al son de heróicas trompetas, y aquél llevaba en su derecha ramas de laurel que gloriosamente movía en el aire.

—¡Una limosna, una limosna por amor de Dios! En otro tiempo yo fuí un fiero vencedor, rodeado de un tumulto de aclamaciones, y la hechicera de los triunfos agitaba pendones sobre mi frente.

El glorioso pasajero, enternecido, dió una hoja de laurel á aquel pobre hombre.

—Gracias, ilustre señor. Merced á esta hoja de laurel, soñaré con mis victorias de otros días, y vos me devolvéis la ilusión de las batallas olvidadas.

Una enamorada pasó (diez y seis años, muy bella) con su amante. El mendigo dijo moviendo la cabeza:

—En otro tiempo yo era amado por lindas jóvenes, rubias como voz, niñita, y cuyos labios eran tan frescos como los vuestros. Al presente, viejo y feo, ya no conozco el perfume del beso que se posa como una abeja sobre una flor.

Pero no pidió limosna.

La enamorada que pasaba se sintió conmovida.

—Con el permiso de mi amigo—le dijo al anciano—yo haré á vuestra boca triste la limosna de un beso fresco.

Y el enamorado, con misericordia:

—Yo lo permito—contestó.

Pero el mendigo:

—No, no—exclamó.—Yo no quiero tus labios, niña que pasas. Una moneda de oro ó una hoja de laurel pueden hacer renacer la ilusión de las opulencias ó de las victorias.

Pero un beso fresco sobre viejos labios no devuelve el amor. Los corazones extintos son muertos que no resucitan. ¡Partid, partid pronto, niños apasionados! Que no oiga vuestras voces tiernas y vuestras risas.... Porque, lo que hay de más cruel para el que duerme bajo el césped marchito, es el arrullo de dos palomas sobre el ciprés del sepulcro.

Catulo Mendes.

La situación

Preocupados con nuestras propias desdichas y siguiendo ese absurdo sistema de consideraciones aislados de todos los demás pueblos del globo, no hemos parado mientes en la situación que atraviesa nuestra hermana Portugal.

Ha sido preciso que el telégrafo nos haya dado cuenta del *meeting* celebrado en Oporto y de los temores de trastornos políticos de que se ha hecho eco en el Parlamento portugués un diputado, para que nuestras miradas se hayan fijado en la situación que atraviesa el pueblo portugués, y haya podido apreciar hasta qué punto es allí inminente un movimiento revolucionario.

Tan inminente como aquí, y por causas, de tal manera semejantes, que bastaría tener en cuenta esta identidad para convenir en que el sentimiento monárquico ha muerto en la conciencia y en el respeto de las naciones de la raza latina.

Y ha muerto, no seguramente porque los pueblos de nuestra raza sean, como creen algunos, ingobernables, sino, precisamente, por todo lo contrario: por haberse dejado gobernar demasiado, ó en otros términos, por no haber querido resistir, oportunamente, los abusos del poder monárquico.

Se habla mucho de la flema de la raza sajona ó germánica, pero la verdad es que ninguna nación del Norte, colocada en las circunstancias que concurren en las nacionalidades de la raza latina, hubiera sufrido lo que han sufrido, bajo la monarquía, España, Italia y Portugal.

Por eso, por esa sumisión tan parecida al rebajamiento de los pueblos que viven en estado de esclavitud, los gobiernos de España y Portugal se han permitido hasta lo más absurdo, hasta lo más inicuo. Por eso, por ese menosprecio del país, ha podido Cánovas del Castillo hacer mangas y capirotes de la vida de los españoles, de la honra y de la fortuna de la nación.

Portugal

Portugal está arruinado. Allí, como aquí, la monarquía ha consumido ó derrochado el patrimonio nacional. Allí, como aquí, se han empeñado las rentas públicas y enajenado los bienes del Estado. Allí, como aquí, el fisco ha dejado posar su mano de hierro sobre el contribuyente, agobiándolo con su inmensa pesadumbre. Allí, como entre nosotros, los gobiernos disponen de la fortuna pública como de cosa propia, y la venalidad y la concupiscencia

han deshonrado y envilecido la administración.

La bancarrota llama á las puertas de la nacion portuguesa, al mismo tiempo que á las nuestras. Portugal no tiene guerras coloniales que justifiquen los enormes gastos y las tremendas deudas que la aniquilan; pero, en cambio, es más pobre que España, y aunque la cuantía de los sacrificios sea menor, sus efectos se tocan de idéntico modo en uno y otro país.

No teniendo ya de qué echar mano, el gobierno porugués se dispone á enajenar en una ú otra forma los ferrocarriles del Duero y Miño. Ya había vendido ó arrendado todo, como si la monarquía tuviese por misión arruinar á los pueblos sobre que impera, ó como si el hado fatal que la persigue la hubiese condenado al suicidio.

Portugal no quiere seguir así más tiempo, y el ambiente se ha saturado de efluvios revolucionarios. La protesta está en todos los labios y la indignación sube al rostro enrojeciéndolo y aminándolo, y no hay ya ningún portugés honrado que no invoque la revolución como única manera de redimirse, arrojando del país las instituciones, á cuya sombra viven y medran los que roban, los que claudican, los que comprometen el patrimonio de la nación portuguesa en espantosa orgía administrativa y económica.

Crónica bursátil

Completa calma, calma chicha. La gente de negocios, los especuladores de algún empuje, están de veraneo ó preparándose á liar el petate. Los rentistas, cortado ya el cupón de Julio, abandonan la plaza para no volver hasta Octubre, para el corte del próximo cupón. Los arbitragistas sin encontrar medio de empezar jugada, ya que la calma de aquí parece tener puestas sucursales en los demás mercados.

Las noticias de Cuba y Filipinas, cuando noticias hay, encuentran los ánimos como hierro frío, y á pesar de tanto machacar con encuentros y más encuentros, con proposiciones de los yankées, con ilusiones, más ó menos fundadas, de alianzas, estamos como estabamos, bailando los cambios al rededor de los tipos á que los dejamos hoy hace ocho días, y quedando con una pequeña diferencia en contra, efecto tal vez de las realizaciones de los que se han marchado, huyendo del calor de aquí, á sufrir los calores de otros sitios, y acentuada hoy por los cambios flojos recibidos de París.

Y, como Barcelona, Madrid permanece estacionado para lo que á cambios de cuatro por ciento se refiere, y también retrocede algunos céntimos.

También París muéstrase estos días poco aficionado á grandes variaciones: el miércoles, en cuyo día, la noticia de haber cedido Turquía en sus pretensiones con respecto á la frontera de Tesalia, llevó la renta francesa á 104'95, los fondos todos experimentaron una sensible mejora que sólo ha persistido en la Renta—que ya no abandona posición que alcace—y en el Turco por lo que á este valor interesa la tal noticia.

Londres fué el mercado que mayor firmeza demostró en Exterior á principios de semana, pero pronto se puso al nivel de las demás plazas, y sigue igual tendencia.

Resumen: poco negocio y á esperar Septiembre.

El mapa celeste

Los trabajos de fotografía astronómica para la construcción del *Mapa del cielo* es la empresa científica más audaz que ha emprendido el siglo XIX.

De su utilidad y de su importancia en el progreso de las ciencias experimentales pueden nuestros lectores formarse una idea con sólo decir que España, relegada al olvido por la incuria de los gobiernos en el concierto de los pueblos cultos del mundo, toma también parte en estos trabajos internacionales, merced á la iniciativa y al celo desplegado en esta ocasión por el Observatorio de San Fernando (Cádiz).

Si esto ha hecho España, ¿qué no habrán hecho las naciones que van á la cabeza del progreso? Europa y América, unidas por el amor á la ciencia, han realizado verdaderas maravillas para organizar los trabajos de fotografía estelar en sus respectivos observatorios, invirtiendo cantidades considerables, en virtud de los acuerdos tomados por el Congreso científico internacional celebrado en París con dicho objeto, al cual han concurrido los sabios más ilustres del mundo.

Levantar una carta general del cielo visible por medio de la fotografía, obteniendo una fiel reproducción del mismo, que comprenda todas las estrellas hasta las de décimacuarta magnitud, á fin de determinar la verdadera organización de las espacios celestes y poder apreciar con exactitud, en cualquiera época, las posiciones respectivas de los cuerpos celestes, es la obra más valiente que ha llevado á cabo el genio científico de nuestra época.

Este trabajo colosal se exhibirá en la gran Exposición Universal de París de 1900.

La fuerza de voluntad

Conocida es la historia de un discípulo de Watean que, careciendo de brazos, aprendió á dibujar con los piés y llegó á pintar cuadros muy notables.

Otro artista español, que vivía felizmente, y cuyas obras son muy apreciadas, perdió hace poco, por una enfermedad, el uso de la mano derecha; con una constancia admirable se dedicó á educar la mano que le quedaba, y hoy pinta con la mano izquierda mucho mejor que antes lo hiciera con la derecha.

Pero es mucho más notable todavía el caso de un artista inglés, llamado Bertrám Hiles y nacido en Bristol.

A la edad de ocho años fué atropellado por un tranvía y perdió los brazos.

Desde su infancia había mostrado mucha afición por el arte del dibujo, y aquel accidente desgraciado no pudo malograr su vocación.

Dotado de una paciencia y una fuerza de voluntad extraordinarias, aprendió á manejar el lapiz con la boca, y después de grandes esfuerzos, llegó á escribir regularmente y más tarde á dibujar.

Siguió luego todos los cursos de la Escuela de Bellas Artes de Bristol.

A los diez y seis años de edad presentaba en una Exposición una acuarela muy discreta.

Sus progresos en estos últimos años han sido tales y tan rápidos, que hoy Bertram Hiles ha llegado á ser una celebridad artística.

La reina de Inglaterra y la princesa de Gales compran sus cuadros.

Los periódicos ilustrados reproducen sus dibujos decorativos.

En una palabra, su reputación está hecha, y sus obras pasarán á la posteridad como muestra de lo que pueden alcanzar el talento y la fuerza de voluntad de un hombre.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27.

4 por 100 interior al contado.	64.35
4 por 100 interior fin corriente.	64.37
4 por 100 exterior.	80.30
4 por 100 amortizable.	77.80
Banco de España.	408.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 75.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.- 28 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	8578	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	33	500	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	69	710	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 28 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	800	46⁷/₈ 49¹/₂
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Nazario.

SANTO DE MAÑANA.—Santas Marta y Beatriz.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Ana.—Mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 28 de Julio de 1897.

Servicio para el día 29.

Jefe de día, el Coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones, el Capitán de Cazadores D. Antonio Casades.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

EL TIZÓN

La sala era pequeña y estaba muy bien amueblada. En una chimenea ardían varios troncos de leña, mientras un quinqué, colocado en una mesita, alumbraba á dos personas que hablaban amistosamente.

Una de ellas era la dueña de la casa, mujer entrada en años, de cabeza cana y de muy agradable aspecto. La otra era un antiguo amigo de la mencionada señora, un amigo de todas las semanas, una compañera de viaje en nuestro monótona existencia y.... nada más.

Hacía un minuto que, había cesado de hablar y contemplaban el fuego, pensando tal vez en cosas de otros tiempos, cuando de pronto saltó de la chimenea un tizón ardiendo, que rodó por la alfombra, lanzando chispas en torno suyo.

La anciana dió un grito y se levantó como para alejarse, mientras él arrojaba á puntapiés el tizón en la chimenea y pisaba los menudos residuos de leña encendida que quedaban en el suelo.

Restablecida la calma, y después de haberse vuelto á sentar delante de su amiga, dijo el caballero, indicando la chimenea:

—Ahí tiene usted, señora, explicada la causa de que no me haya yo casado.

—¿Cómo es eso?

—Se trata de una historia en extremo curiosa y atrevida.

Mis antiguos compañeros se sorprendieron años atrás al notar la frialdad de relaciones que de repente se estableció entre uno de mis mejores amigos, que se llamab Julián, y yo. Hé aquí el secreto que sirve de clave á lo ocurrido entre nosotros.

Mi amigo y yo vivíamos en otro tiempo juntos, sin que jamás nos separáramos.

Una tarde, al volver á casa, me dijo Julián que se casaba.

Me pareció que me daban un golpe en el pecho y que me acababan de hacer una traición. Cuando un amigo nuestro se casa, le perdemos para siempre. El celoso afecto de una mujer no tolera la adhesión franca y vigorosa que existe entre dos hombres.

El varón y la hembra son siempre dos beligerantes; es preciso que haya un vencedor y un vencido, un amo y un esclavo, que nunca podrán ser considerados como iguales.

Lo cierto es que mi amigo Julián se casó. Su mujer era una criatura encantadora, rubia, jóven, elegante y vivaracha, que, al parecer, adoraba á su esposo.

En un principio les visitaba poco, temiendo estar de más en su compañía.

Sin embargo, solicitaban á veces mi presencia y me convidaban de cuando en cuando á almorzar.

Una tarde me escribió Julián suplicándome que fuese á comer con ellos, y accedí á su deseo.

Al llegar á su casa, me dijo mi amigo:

—Después de comer tengo que salir para un asunto importante. No volveré hasta las once, y cuento contigo para que acompañes á Berta durante mi ausencia.

Nos sentamos á la mesa, y á las ocho se despidió Julián de nosotros.

Berta y yo nos encontrábamos solos por primera vez, y á pesar de la intimidad que reinaba entre nosotros, nos hallábamos en una situación nueva y un tanto embarazosa.

En un principio le hablé de esas cosas indiferentes con que se trata de romper el silencio. Berta no me contestaba y permanecía ante mí, al otro lado de la chimenea, con la cabeza inclinada y la mirada vaga, como perdida en una meditación profunda. Cuando no supo qué decir, me abstuve de pronunciar una palabra más. Sentía yo en el aire esa advertencia misteriosa que nos anuncia intenciones secretas, buenas ó malas, de una persona con respecto á otra.

Aquel penoso silencio duró algún tiempo.

Al fin Berta me dijo:

—Eche usted un tronco al fuego, no sea cosa de que se apague la chimenea.

Obedecí á mi amiga, y volvió á reinar el más absoluto silencio.

Al cabo de algunos minutos, el tronco ardía de tal manera, que nos abrasaba el rostro.

Berta me miró de un modo raro y me dijo:

—Hace aquí mucho calor y estaremos mejor en el sofá.

Nos situamos en el lugar designado, y á los pocos instantes murmuró Berta:

—¿Qué haría usted si una mujer le dijera que le ama?

—Eso dependería de la mujer—le contesté un tanto desconcertado.

Berta se echó á reir y añadió:

—¿Ha estado usted enamorado alguna vez?

—Sí, señora—le respondí.

—No lo creo. Sus amores de usted habrán sido vulgares y desprovistos de todo género de obstáculos.

Confieso que no sabía qué contestar.

—¿Le causo á usted miedo?—me preguntó Berta.

—¡Señora!

—¿Y si yo le dijera á usted que le amo?

Yo estaba horrorizado y no sabía qué partido tomar.

El tizón se encargó del desenlace de aquel terrible drama, al saltar como un huracán de lamas y rodar por la alfombra, despidiendo chispas y metiéndose debajo de una butaca.

Me levanté como un loco, y mientras arrojaba al fuego el tizón y pisaba las chispas que había en la alfombra, se abrió la puerta y se presentó Julián.

—He terminado mi tarea dos horas antes de lo que me figuraba—dijo mi amigo.

Desde aquella noche he hecho siempre todo lo posible para no volver á encontrarme en una situación análoga.

Al poco tiempo noté que Julián se mostraba muy frío conmigo, y comprendí que su mujer procuraba dar al traste con nuestra amistad. Los dos esposos me fueron alejando poco á poco de su casa, y hemos dejado de vernos.

Ahora no debe sorprenderle á usted, señora, mi firme resolución de permanecer soltero toda mi vida.

GUY DE MAUPASSANT.

NOTICIAS LOCALES

Accidente marítimo

Ayer, ya á la hora en que nuestra edición quedó cerrada, fué abordado en el río Guadalquivir un bergantín goleta, por el vapor de la compañía sevillana de navegación *San Fernando.*

Según informes, el suceso ocurrió del siguiente modo:

Al llegar al sitio conocido por la Punta de los Remedios, á la margen derecha del Guadalquivir, advirtió el capitán del *San Fernando* que en dirección contraria, y siguiendo la misma ruta, se dirigía el bergantín *Albertina*, de la matrícula de Barcelona y propiedad de la casa naviera Godayqual.

Inmediatamente el vapor *San Fernando* hizo las señales de aviso y trató de parar pero como quiera que ya en el indicado sitio llevaba bastante marcha, y la del bergantín era mucho menor, éste no pudo hacer la virada con la prontitud que el caso requería, recibiendo por la borda de estribor el choque.

Este fué tan intenso que á los pocos momentos la goleta se fué á fondo, quedando materialmente destrozada.

Esta se hallaba tripulada por el patrón don José Ignacio Lojú y seis marineros; además iban entre ellos un carabinero de servicio y un práctico, los cuales pudieron saltar á los botes que llevaban izados con objeto de hacer la descarga, salvándose de este modo de ser arrastrados por el barco al hundirse.

El vapor *San Fernando*, con los náufragos, volvió al puerto, y ya en la Comandancia de Marina se dió parte del hecho.

Inmediatamente se dispuso la instrucción del correspondiente sumario para exigir responsabilidades, y á más se comunicó á la Junta de Obras del río para que su director ordenase la pronta destrucción del barco, que, dada la disposición en que ha quedado, puede ser un peligro para la entrada y salida de buques.

El bergantín goleta venía de Barcelona, como hemos dicho, y conducía cargamento de tierra refractaria para la fábrica de loza de Cartuja.

—

Es probable que se exhiba en Sevilla, y en algunas otras poblaciones importantes de Andalucía, la caravana de 150 negros y negras que ha llegado á Barcelona.

La estatura de las mujeres es lo mismo que la de los hombres y tienen una fuerza hercúlea.

Van vestidos los hombres únicamente con el delantarillo que usan las tribus del Senegal. Las mujeres llevan una túnica muy corta que parte de la cintura, verde y azul todas, llevando el pelo suelto y ensortijado.

La esposa del director, Rumi Ald kaized, viste elegantísima, llevando un riquísimo traje bordado de oro fino, morado. Pertenece también á la raza africana.

—

Se han terminado los trabajos preparatorios

para los festejos que se celebrarán en Manzanares desde el día 9 al 13 del próximo Agosto, período señalado para la feria.

El día 9, inauguración oficial con las ceremonias de ritual.

Día 10.—Carrera de ciclistas manchegos, con recorrido de 50 kilómetros, Manzanares-Villarta Manzanares. Se destinan tres premios para esta carrera, habiéndose inscrito varios corredores, que se disputarán aquéllos. Promete animación.

Día 11.—Primera corrida de toros de la ganadería del marqués de Salas (hoy Biencinto), por las cuadrillas de *Minuto* y *Conejito*.

Día 12.—Corrida de cuatro toretes de ganadería brava, lidiados y estoqueados por la cuadrilla de señoritas barcelonesas.

Circo ecuestre gimnástico convenientemente instalado, bajo la dirección del Sr. Feijóo, que se ocupa en reforzar su compañía con artistas de reconocido mérito.

Se gestiona el arrendamiento del teatro para funciones de zarzuela.

Es considerable el número de casetas solicitado, sabido que esta feria es de las de más venta en la provincia para los comerciantes.

Todo hace presumir que la de este año exceda en animación á la de los anteriores, por el buen cartel de la corrida y por ser la vez primera que las lidiadoras catalanas Lola y Angelita trabajan en la provincia.

Se solicita rebaja de precios en los billetes del ferrocarril.

—

En Villafranca y Los Palacios se ha inaugurado una plaza de toros.

Hace algún tiempo que no se inauguran establecimientos benéficos ni escuelas.

Pero para algo es esta la tierra de la fiesta nacional.

Teatro Eslava.

La propiedad de este precioso coliseo de verano, en su deseo de proporcionar al público lo antes posible un nuevo espectáculo, se halla en inteligencia con una compañía de ópera italiana, á cuyo frente figura una notabilísima artista, recientemente aplaudida por el público sevillano.

De poder realizarse los deseos de la propiedad susodicha, el teatro Eslava abrirá de nuevo sus puertas el viernes ó sábado de la presente semana.

***

Esta noche, y por la notable banda del regimiento de Soria, que dirige el Sr. D. José Font, se celebrará un concierto, tocándose en él las siguientes piezas musicales:

Pasacalle *Padilla*, Soler.—Sinfonía *Sota de Espadas*, Suppé.—Fantasía de la ópera *Otello*, Verdi.—Batalla de los Castillejos, Marín.—Jota de la zarzuela *Las nueve de la noche*, Caballero.

—

Ya no empezará á cobrarse el 1.º de Agosto el impuesto de los tranvías.

El Ministro ha aceptado otro aplazamiento con carácter definitivo.

Créese posible que no llegue á regir dicho impuesto.

—

Sabida es la afición manifiesta en nuestra aristocracia de *hacer* todas las cosas en extranjero.

Aquí en España predomina la cocina francesa; las telas buenas y el corte ha de ser inglés; gusta más la ópera italiana que la zarzuela seria española, y así sucesivamente hasta llegar al cuento de nunca acabar.

Por eso leemos y copiamos con gusto lo que sigue:

«Algunos corresponsales de San Sebastián han hecho notar que este año se advierte en aquella ciudad mayor número de forasteros que en pasados veranos, y atribuyen esta afluencia de bañistas á lo costoso que resulta ahora el traspasar el puente de Hendaya, porque al pisar tierra de Francia, se pierde la tercera parte del dinero que se lleva para los gastos que se ocurran.

En San Sebastián vale una peseta 100 céntimos, como en Madrid y en toda España; pero en Francia, lo mismo en Hendaya, que en Biarritz y que en París, esa misma peseta no vale más que 70, porque el cambio está hoy al 30 por 100

De suerte que á un francés le cuesta la estancia en un hotel, por ejemplo, 100 francos, y á un español le sale por 130.

La diferencia, como se ve, es de bastante importancia para que en estos tiempos en que anda por esta tierra muy escaso el dinero, no retenga á los *touristas* del lado acá de las fronteras.

No hay mal que por bien no venga. Esa dificultad de los cambios impide á los veraneantes salir de España.

La causa es lamentable, pero el efecto económico, en cuanto al veraneo se refiere, no lo es, porque así quedará en España el dinero que se habrían de gastar los que fueran al extranjero.»

—

La subasta celebrada ayer en la Diputación de Sevilla para contratar hasta 30 de Junio de 1898 la carne de vaca con destino al consumo de los establecimientos de Beneficencia, ha sido adjudicada provisionalmente en Sevilla al único postor, D. José Noval Martínez, al precio de una peseta sesenta y seis céntimos, menos de la cantidad fijada á la unidad de dicho artículo.

—

Hoy de mañana ha sido curado en la Casa de socorros de calle Pureza, de una herida y fractura del pie izquierdo, Leonardo González.

Este manifestó que había sido atropellado por un carro que conducía por el puente llamado de Isabel II.

—

Para el día 3 del mes de Septiembre anuncia la Comisaría de guerra de esta capital celebración de subasta para la contratación del suministro de materiales con destino á la comandancia de ingenieros.

—

Por término de 30 días cita y emplaza el juzgado militar de Granada al soldado desertor del regimiento de Cazadores de Colón, Rosendo Aguilar.

Caso de no comparecer será declarado rebelde.

—

Ha sido expuesta en el Ayuntamiento de Carmona la división por sección para proceder á la elección de la Junta municipal de asociados que ha de actuar durante el ejercicio económico actual.

—

El Ayuntamiento de Villanueva del Río saca á subasta, que se celebrará el día 27 del próximo Agosto, la construcción de un cementerio.

Regirá el tipo de 14,795'52 pesetas.

—

Las actas de las visitas giradas á las escuelas públicas de Carrión de los Céspedes, unidas al presupuesto del material de las mismas, se han recibido hoy en la secretaría de Instrucción pública.

Novillo desmandado.

Hoy á las nueve de la mañana, cuando una punta de ganado bravo, según lenguas, se hallaba próxima á entrar en la casa Matadero, un novillejo, perdiendo antiguos hábitos de humildad, ante la idea del sacrificio, probablemente *germinada* en su testuz, dióse como toro que escapa á las cuchillas de matarifes.

«Como torrente de lava que todo lo asola» recorrió la calle Santa María la Blanca, obligando á este vecino á subir en las ventanas, al de más allá á esconderse en las casas, y á todos á huir, presas del pánico.

Por fin, el cornúpeto llegó hasta el callejón llamado de Dos Hermanas, y allí el público, tras breve conciliábulo, decidióse á acosarlo, haciéndole volver al prado de San Sebastián, desde donde fué conducido al matadero de reses.

El novillo, que pertenecía á D. Francisco Rodríguez Moreno Palas, no llegó á causar desgracias personales.

Pero, en cambio, se ha demostrado una vez más la conveniencia de disponer sea encerrado el ganado durante la noche.

Mas, ¿cuánto va á que no se hace?

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En la cárcel de Villamanrique ha ingresado José Espada Rubio, sujeto reclamado por el juzgado de instrucción de San Vicente.

—En Cazalla, un individuo llamado Sebastián Argandoza, apaleó á José García, hiriéndole de gravedad en la cabeza.

El agresor quedó detenido.

—Los guardias de puesto en Castilleja de la Cuesta han capturado en la carretera de Sevilla á Huelva á los que dijeron llamarse Lucas Narbona Sánchez y Juan Romero.

Estos conducían cinco caballerías, cuya procedencia no legitimaron.

—En Utrera ha preso la guardia civil á José Navarro Vega, contra el que sigue causa el juzgado de Instrucción de Cazalla, por hurto de caballerías, cometido el año de 1894.

—Como de la cárcel de Morón se hubiesen fugado tres presos, púsose la guardia civil en su seguimiento.

Resultado de su persecución ha sido la captura de dos, llamados Rafael Alberica García y Francisco García Sánchez.

Respecto del otro, llamado Manuel José Esposillo (á) *Malagueño*, aún no ha sido preso.

—

El tren mixto que salió ayer de Cádiz á la una y media de la tarde, sufrió, antes de llegar á San Fernando, la rotura de un tubo de la locomotora, quedando en el lugar del accidente hasta la llegada del expreso, cuya máquina arrastró el convoy hasta la citada estación, sin más consecuencias.

—

Según informes, dispónense modificaciones en la enseñanza de la Escuela de Administración de la Armada.

—

La *Gaceta* recibida en Sevilla hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real decreto reformando la enseñanza de idiomas en los Institutos y Escuelas de Comercio.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

—

Han quedado terminados en todas las provincias de España los trabajos de apéndices, matrículas y padrones para la recaudación de contribuciones, rentas é impuestos del corriente año económico.

—

El distinguido letrado D. Eduardo Sánchez Pizjuán, Juez Municipal del distrito de San Román, será objeto de una señalada muestra del afecto que le profesan sus numerosos amigos.

En los talleres de joyería del Sr. Jiménez, ha sido encargado por ellos un rico y elegante bastón de mando; hermosa caña blanca y puño de oro artísticamente cincelado, constituirán este valioso presente, avalorado más aún por los sentimientos de que es expresión tangible.

—

Ha salido para Chipiona con su familia el maestro de instrucción primaria de Coria del Río D. Estanislao Asian.

—

Las cédulas personales de que deben proveerse los estanqueros se clasificarán con arreglo á los premios de venta que hayan percibido durante el pasado año económico de 1896-97.

—

Ha fallecido en Huelva D. Miguel Blázquez, rico comerciante que se granjeó el general aprecio de los onubenses por sus excelentes prendas.

El finado era tío del redactor de *El Noticiero Sevillano*, D. Francisco Hernández Mir.

A éste, lo mismo que á su familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—

Las ternas formadas para la constitución de la junta local de Instrucción pública en Cazalla de la Sierra se han remitido á este Gobierno civil.

Figuran en primer lugar D. Aureliano Tovar Barrera, D. Manuel Fernández González y D. Fernando García Sánchez.

—

Siguen anunciando los astrónomos que el verano no durará hasta Septiembre este año, ni aun en las regiones cálidas como Sevilla, donde suele prolongarse hasta Octubre.

Se fundan en que este año, en realidad, el verano empezó mes y medio antes del solsticio del 24 de Junio, y que, por consiguiente, el otoño se ha de anticipar mucho.

Anormalidades.

En villorrios, aldeas y pueblos de escasa importancia, funcionan compañías de actores con relativa regularidad y obtienen no escasas ganancias.

Aquí, en Sevilla, capital de altos vuelos, tenemos durante el verano un solo teatro abierto, y el público le vuelve la espalda, causando la desesperación en los interesados, que en vano intentan averiguar la causa de tal actitud.

Mas, bien sea una ú otra, el hecho es cierto; como cierto también es que esto debe causar general extrañeza, y se hace más digno de estudio de lo que parece.

Actúa en Eslava—y va de ejemplo—una compañía completa de zarzuela como la de Berges, y cuando se augura una brillante temporada, al ver durante los primeros días dos ó tres llenos, el público sevillano, satisfecha su curiosidad, se retira del lindo coliseo, y la compañía, desengañada, toma las del *humo*.

Y sin embargo, en ella figuran cantantes más que buenos, notables, y el repertorio ha sido tan variado que muy pocas han llegado á ser las obras repetidas.

¿Y no es esto desesperante?

¿Acaso no hay en Sevilla dinero, afición al arte, cultura bastante, para preferir á otra función cualquiera el espectáculo teatral?

El público dirá, y quizás muy pronto.

Probablemente, y como decimos en otro lugar, el teatro Eslava abrirá sus puertas dentro de muy pocos días.

Con su presencia puede dar un mentís á las suposiciones que, en caso contrario, podría hacer alguien.

¡Porque sería bien triste que los villorrios, las aldeas y los pueblos de escasa importancia, diesen ejemplo á la capital de Andalucía!

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Un extranjero ha hecho curiosas consideraciones á propósito de la fiebre amarilla que tantos estragos ocasiona en ciertas colonias.

Las vegetaciones de los baccillus se presentan en forma de diminutas aglomeraciones, y no en el tubo digestivo, según se consideraba, sino en la sangre, dentro de los tejidos. Pero nunca en el vómito negro, característico de la enfermedad.

Este microbio lucha constantemente con otros de los que se hallan en la sangre, y que son nocivos, pero cuyo desarrollo favorece por el mismo desorden que causa.

Según la autoridad médica á que nos referimos, en la lucha de estos enemigos de la sangre siempre sale perdiendo el hombre, que sucumbe á la postre.

Lo que no determina el autor de estas consideraciones es, ni cómo se apodera de nuestro organismo el microbio, ni cómo puede la ciencia oponerse al mal.

Pero confiamos en que pronto, descubierto el microbio y conocido, se descubrirá la manera de inocularlo, para hacer inofensivo su ataque.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

En la puerta de la taberna llamada *El Tranvía*, en calle Recaredo, prodújose anoche violenta riña.

El encargado y un dependiente del citado establecimiento que habían sido despedidos por el dueño ha poco tiempo, presentárouse en el indicado lugar en completo estado de embriaguez incitando á unos compañeros suyos para que se declarasen en huelga.

Negáronse á ello, pidieron vino al amo de la taberna, y como no quisiera despacharlo, de las palabras pasaron á los hechos, y entró la confusión que nadie puede describir: vasos, botellas, tazas, palos y cuanto á mano hallaban *volaban* por el aire abriendo cabezas.

Calmados los combatientes, gracias á la intervención de la autoridad, vióse que los provocadores se encontraban heridos, como asimismo José Cano, cuñado del dueño de la taberna teatro del suceso.

Los tres heridos pasaron, acompañados de serenos y agentes de policía, á la casa de socorro de la calle Cardenal, donde se le apreciaron las siguientes heridas:

José Cano Fernández, de veintiocho años, soltero, natural de Sevilla: una herida en la cabeza y otra en la mano derecha; Federico Ruiz Cobos, de veintidós años: herida en la cabeza, y Fernando Gómez de la Madrid, heridas en la cabeza y sien, ambos montañeses, y que llevaban prestando sus servicios en la aludida casa unos dos meses próximamente.

—

El domingo 1.º del próximo mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895, y dará principio á la de los del mes de Agosto del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

—

La situación general apenas ha cambiado, sobre todo en su aspecto político.

En cuanto al financiero y económico, la ligera alteración que se ha notado estaba ya descontada aun por los espíritus menos previsores.

Los vaticinios de una mayor baratura del dinero, después de pasado el vencimiento del semestre, se han cumplido en todos sus puntos, y ni Londres, ni París, ni Berlín, han ofrecido una nota discordante en este concierto general.

Lo que ahora empieza á preocupar los ánimos es la duración de este estado de cosas; aun cuando la opinión dominante da por segura durante algún tiempo la persistencia de los bajos precios presentes, sin embargo, no se muestra tan confiada para un futuro, algo más distante del tiempo en que nos hallamos.

Háblase ya de la probabilidad de que torne el oro, que han estado enviando los Estados Unidos, á su punto de origen para el otoño próximo, en pago de las compras europeas de trigos y algodón; háblase de otras causas de menor entidad pero que, juntas con la apuntada, pueden contribuir á un encarecimiento del dinero.

—

Como todos los años, la empresa de vapores Camacho y Compañía ha establecido un servicio regular de viajes á Sanlúcar de Barrameda, que hará el vapor *Sanlúcar*.

Durante los días que restan del mes actual se verificarán los viajes siguientes:

Salidas de Sevilla.—Lunes 26 de Julio, miércoles 28, viernes 30 y domingo 1.º de Agosto, á las siete y media de la mañana.

Salidas de Sanlúcar.—Martes 27 de Julio, á las diez de la mañana; jueves 29, doce ídem; y sábado 31, una de la tarde.

—

Dentro de pocos días quedará resuelta, en sentido favorable á lo solicitado, según parece, la reclamación formulada por el vicecónsul de Francia en Sevilla, que entiende que los súbditos de su nación están exentos del pago del impuesto transitorio de guerra.

—

La Escuela Central de Artes y oficios ha ampliado hasta nueve el número de plazas de alumnos pensionados que han de proveerse por concurso, con arreglo á la convocatoria de 1 del actual, publicada en la *Gaceta* de 3 del corriente mes.

—

Esta mañana ha marchado á El Pedroso el matador de toros *Bombita*, donde permanecerá hasta que esté completamente restablecido de su enfermedad.

—

Leemos:

«En la parte del río comprendida entre el puente de Isabel II y la primera rampa de la muralla de la calle Betis, encontrábanse anoche bañándose varios muchachos, entre los cuales había uno que no sabía nadar, y como quisiera imitar á sus compañeros arrojándose al agua desde el muellecillo, lo efectuó sin tener en cuenta el peligro á que se exponía, teniendo la desgracia de perder pie, y á no ser por sus compañeros, que inmediatamente corrieron á salvarlo, hubiera perecido ahogado.

En evitación de casos como el referido y de desgracias probables, debería prestar servicio en dicho sitio una pareja de la guardia municipal que no permitiera que allí se bañase ningún chico.»

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Todas las noches se darán conciertos por la banda militar dirigida por D. José Font.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

¡ legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de

FORT Y Ca.

Torrejon 3-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gás á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laoratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á pcios reconvencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 169. | Sevilla.—Jueves 29 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Paralelo de actualidad

La conducta altamente reprensible é impolítica de ciertos hombres influyentes de la Revolución de Septiembre fué la causa determinante de la desastrosa guerra franco-prusiana; pues aquellos hombres, en su desmedido afán de andar por las Cortes de Europa pordioseando un amo y señor ante quien doblar la rodilla, por sólo el deseo de cortar el paso á la República, pusieron en pugna los intereses de aquellas dos grandes potencias, terminando sus trabajos por traer á España directamente, para su desgracia, la monarquía, y á Francia, de un modo indirecto, para su felicidad, la República.

Esta especial circunstancia nos sugiere hoy una comparación entre estas dos naciones, Francia y España, pues, llevando ambas el mismo tiempo, aquélla de República y ésta de restauración monárquica, viene hoy, con mucha oportunidad, dado el estado actual de ambas, el paralelo que nos ocupa.

Francia puso fin á la vergüenza de Sedán con la destitución de Napoleón el Chico y la proclamación de la República; y después, el Gobierno de ésta, á su vez, con la paz de Versalles. Dados estos pasos altamente políticos y patrióticos, el Gobierno de la nueva República se dedicó sin demora al estudio de todos los males nacionales que el imperio le dejaba como herencia de su miserable vida. Pero sin tiempo aun para restañar la sangre de la herida producida por la guerra internacional, surgió la otra guerra intestina é incendiaria de La Commune, desgarrando de nuevo las entrañas de aquella civilizadora y heróica nación.

La República, que representaba y representa hoy en Francia la paz y el orden, hermanados con la libertad y el progreso, supo vencer aquella segunda destructora guerra, robusteciendo así el Gobierno popular y haciendo ver al mundo entero cuánto puede un Gobierno honrado y patriótico, apoyado por la opinión.

Una vez dominadas todas las dificultades que á cada paso surgían, dedicóse el Gobierno, con grande energía, á reunir recursos con que hacer frente á la colosal indemnización de la guerra extranjera, impuesta por Bismark con la sana intención de arruinar á Francia; pero los hechos vinieron bien pronto á sacar de su error al canciller de hierro, por cuanto pagó aquella millonada antes del tiempo prefijado; y Francia, saliendo de su letargo, por efecto de aquella violenta sacudida, resucitó, cual el Fénix, de sus propias cenizas, desvirtuando todos los proyectos maquiavélicos del canciller alemán.

Tranquila ya la República, y su Gobierno en paz con todas las naciones, dedicóse con gran interés á reparar su hacienda, á reorganizar su ejército, á reformar su escuadra, á corregir abusos administrativos, á impulsar sus industrias y su comercio, lo mismo que á educar al pueblo, haciendo todo lo posible para que los beneficios del Gobierno popular llegaran hasta el último rincón de la República. Así ha venido, paso á paso, reponiendo los destrozos y desaciertos del Imperio, llegando á nuestros días con un poder tan grande y extraordinario, así por mar como por tierra, que la coloca hoy de nuevo á la cabeza de las naciones más poderosas del mundo. Estos son los milagros de la República, los productos de los Gobiernos populares, que se han venido sucediendo, apoyados por la opinión pública, y esos son los resultados prácticos del verdadero progreso, hermanado con la libertad y el orden.

Pues bien: España, con el mismo tiempo de monarquía impuesta *á fortiori;* con una paz octaviana hasta hace poco tiempo; con presupuestos fabulosos; con varios importantes empréstitos; con una millonada cobrada para fomentar una escuadra; con la producción de sus ricas minas; con un empréstito nacional obligatorio, que aun no ha pagado, etc., etc., se encuentra hoy en la situación más triste y aflictiva en que pueda encontrarse nación alguna.

La millonada que se cobró para fomentar la escuadra se evaporó, apenas recaudada, y la escuadra no parece; el ejército mal organizado, mal armado y sus clases disgustadas y divididas, por razón de las privanzas y padrinazgos, puesto que se pospone el mérito al favoritismo; la hacienda propiamente dicha, anulada por completo, porque todo la tienen monopolizado las grandes empresas; el crédito, así exterior como interior, reducido á cero; una deuda tan enorme ya, que solo el pago de los intereses se va haciendo imposible; desmoralizada la administración en todas partes con robos escandalosos hasta en la Caja de Depósitos; los maestros de escuela pidiendo limosna; los braceros emigrando por falta de trabajo; las industrias muertas por carecer de alguna protección para poder competir con las extranjeras; el comercio paralizado; las tres cuartas partes de los españoles sin saber leer ni escribir, y coronando este tristísimo cuadro, dos guerras en remotos países, como son Cuba y Filipinas.

El derroche de vidas y de millones en esas dos guerras espanta ya á todos los españoles sensatos: pero horroriza y espanta más todavía el pensar seriamente en la prolongación y desenlace que todo ello puede tener si la nación sigue impasible é indiferente con la marcha de las cosas.

Estas son, pues, las consecuencias precisas, el fruto natural de la restauración monárquica con sus dos partidos de turno obligado y *de valor entendido*, con gran detrimento para la nación que así lo viene tolerando Por esas causas se encuentra hoy España en una situación tan comprometida, con un rey niño en el trono y una señora de regente, que será todo lo buena y honrada que sus partidarios quieran, pero que no es española, ni es posible que conozca á fondo las necesidades y tendencias de la nación, puesto que apenas conoce su idioma: costándonos, mientras tanto, su jefatura una millonada, cual si fuéramos un pueblo rico y poderoso que pudiera proporcionarse un lujo semejante.

Véase ahora si es posible que España pueda vivir y sostener por mucho tiempo más el despilfarro administrativo de los monárquicos, ni el desbarajuste gubernativo que nos viene arruinando y colocando al nivel de Turquía.

Para demostrar nuestro juicio con casos prácticos, bastará citar algunos, muy pocos, para que nuestros lectores comparen y deduzcan las consecuecias.

Francia paga al presidente de la República 1.000,000 francos.

España paga al rey niño y á su familia 9.500,000 idem.

Francia paga á sus embajadores de Londres, San Petersburgo y Berlín, 40,000 idem.

España paga á sus embajadoros de Londres y Berlín, 83,000 idem.

A los de París y San Petersburgo, 92,000 idem.

Francia paga á un arzobispo, 15,000 idem.

España paga á un idem, 20,000 idem.

Francia paga á un obispo, 10,000 idem.

España paga á un idem, 15,000 idem.

Francia tiene sobre 40 millones de habitantes y paga por contribución territorial 150.000,000 idem.

España tiene 16 millones de habitantes y paga por contribución territorial 166.000,000 idem.

Basta. ¿A dónde irá á parar España con tanto despilfarro y desgobierno tanto?

Los *¡cuatrocientos mil duros diarios!* que están consumiendo las dos guerras, de Asia y de América, ¿podrá sostenerlos la nación por mucho tiempo?

Si esto es gobernar, si esto es administrar bien los intereses de una nación culta, venga Dios y véalo, porque nosotros no lo entendemos.

***

Murmuraciones

¡Bien empuja, ó trata de empujar, el grupo silvelista sevillano!

Solamente que le sucede lo que á aquel que va andando sobre arena, que, por más que aprieta, menos anda.

El *Heraldo*, de Madrid, perfectamente uniformado, digo, informado, se ha dejado decir nada menos que á la reunión silvelista celebrada en casa del Sr. Sánchez Bedoya asistió *todo lo más principal* de Sevilla.

Si el colega—entendido de que el jefe silvelista sevillano es rico propietario en fincas—se refiere á la gente que vive en el piso principal, esto es, en los principales con balcón á la calle.... bien: es posible.

Pero si quiere hacernos creer que todos los próceres sevillanos estaban allí con las manos en los bolsillos y la boca abierta, queriéndose *empapar* en la ciencia político infusocatecísmica que brotaba de los labios del señor Bedoya, no podrá lograrlo el colega, apesar de sus dos mil millones de ejemplares.

Puede que en Villaverde, Torrelaguna, Torrelodones y Torrelamosca, se lo crean.... ¡Puede!

Pero.... ¿aquí?

¡Aquí, que todas las personas principales nos quedamos aquella noche en casa silbando á.... *esos* de la moralidad!

—

Y la prueba está en que no pasa día que los periódicos locales dejen de publicar la protesta de uno de aquellos señores, que se vieron, sin comerlo ni beberlo, hechos silvelistas y propietarios de la noche á la mañana.

Ayer le tocó á D. Joaquín Ortiz. Hoy le ha llegado su turno á D. Antonio Verjer Fabié.... Y mañana saldrá por ahí uno de esos marqueses de nuevo cuño que los silvelistas sevillanos se han hecho para su uso particular.

Hasta que concluya D. Federico, el mismo D. Federico, por decir:

—Me retiro también á casa. Estoy cansado de gastar dinero y de no llegar nunca á ministro.

Y tendría razón.... ¡porque se hace de unas compañías!

—

Y á propósito.

Leo en *El Progreso*:

«Aunque ningún periódico local lo ha dicho, ni su nombre figura en la lista de concurrentes á la última reunión, parece que también se ha adherido á la política silvelista en esta provincia el exteniente de alcalde y conocido *propietario de Triana* D. Faustino Posadas.»

No se contentan ya con llamarse propietarios, sino que, en el mero hecho de que don Faustino—¡ay, qué D. Faustino!—se afilia al nuevo partido, *El Progreso* le adjudica la propiedad entera del barrio.

Colega, ¡quite *usté jierro*, que se lo va á creer el Excmo. Sr. D. Faustino, y, en cuanto pase de exteniente á teniente, va á subir de precio el arroz y la manteca!

Con propietarios de esta clase, con barrios enteros, ¡Sevilla por los silvelistas!

***

Un colega local
se queja de las aves de corral
porque andan por las calles de Sevilla
que es una maravilla.
Si es mentira ó verdad lo que asegura,
yo, sin hambre ni hartura,
le diré que es verdad.... No son pamplinas,
¡pues hay pocos gallinas!..

***

El Sr. Becerro de Bengoa, que hasta ayer fué republicano, se ha mudado la camisa política, y, con su apellido y todo, se ha pasado al fusionismo monárquico.

Con tal motivo, *El País*, de Madrid, le requiebra de esta manera enigmática:

«Usted no tiene cutis, Sr. de Bengoa; usted tiene pellejo de forrar baules.

Yo no me quiero meter—¡Dios me libre!—en las interioridades de su conciencia, entre otras razones, porque no tengo vocación de pocero.»

Si, llamándose Becerro,
no se arranca este señor,
hay que confesar, amigo,
que ya todo se acabó:
la dignidad, la vergüenza,
el geniecillo, el honor,
el *qué dirán* de la gente,
y.... la leche con arroz.

***

Información de un colega madrileño.

Dice:

«Vicente Ferrer, el ciego que toca la guitarra en la casa de vacas del Retiro, á preguntas del defensor, manifiesta no haber visto nunca allí al Sr Holguín.»

El tribunal se quedaría con las patas colgando.

¡Cuidado con decir un ciego que no ve!

***

¡Eche usted y no se derrame!

«Nada menos que á 150,000 asciende el número de fincas embargadas en la provincia de Zaragoza por falta de pago á la contribución en el período comprendido entre 1888 89 y 1894 95.»

¿150,000 fincas embargadas?...

Vamos: la heróica ciudad *que no quiso ser francesa*, al fin lo va á ser.

Porque la venderán en pública subasta para pagar á los Rostchild y demás judíos.... del cupón exterior.

CARRASQUILLA.

¿Le conoces?

Su seráfico rostro es el retrato
del más santo varón que vino al mundo.
¡Qué fecundo en virtudes, qué fecundo!
¡Qué amable, encantador, es en su trato!
Preséntase el grandísimo.... beato
como hombre de saber, grave, profundo,
y es sólo un almacén de lodo inmundo,
y no es hombre de bien siquiera un rato.
Se postra ante el altar como un bendito,
parece humilde allí y es altanero,
pretende ser santón y es un maldito ...
Cuando ante Dios lo miro, considero
¡si le pide perdón por su delito,
ó le pide la bolsa del dinero!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

La situación

Sigue la calma chicha Mar rizada, viento fresco y proa al mar va el Gobierno, según se deduce de los optimismos ministeriales. Pero el Gobierno que dirige ahora «la nave del Estado» es un mal piloto. Ni advierte en lontananza los puntos negros, débiles nubecillas que, á medida que se acercan y ensanchan, aproximan la tempestad, ni advierte que la calma chicha puede trocarse en huracán violento y en mar de fondo la rizada superficie del agua.

Todo esto le pasa al Gobierno porque ha perdido la brújula.

Le pasa, además, porque se empeña en navegar contra viento y marea, y no prevée que, cuando llegue la hora de la catástrofe, en ella perecerá hasta el misme capitán del buque, el Sr. Cánovas, quien no encontrará bote salvavida.

El caso es triste. Vamos al naufragio por impericia de los que, siguiendo el símil, podremos llamar marineros de rey. Los prácticos les dicen: no salgáis del puerto, que está cerrado. El mar se estrella en el rompeolas; los vigías hacen señales de borrasca en toda la costa. Nolevéis anclas ni apaguéis las calderas, porque, si tal hiciéseis, solo vuestra sería la responsabilidad y de nadie más que de vosotros.

Los más recios calabrotes—siguen diciendo los prácticos—pueden romperse en vuestras manos; las más sólidas calderas pueden producir explosión inusitada si necesitáseis forzar su tiro en determinado momento; las hélices mejor construidas paralizarán sus movimientos si éstos han de obedecer á un timonel inexperto, no por los años que lleva de oficio, sino por lo mal que lo ha ejercido siempre.

Pero ¡que si quieres! Se desoyen los avisos de la prudencia, y el capitán de la susodicha nave del Estado compromete el buque, compromete al armador, compromete la carga y lo compromete todo, mirando los mares, no con los anteojos del marino, sino con los lentes del miope, que por cierto, sólo á medias le sirven...

En tanto, los que quedan en los muelles, solo pueden decir:

«Allá va la nave:
¿quién sabe do va?»

Bromitas

El señor Calderón Carlisle, abogado de los Estados Unidos y *añadido* á la embajada de aquel país, ha conferenciado en San Sebastián, según telegramas de aquella población, con el presidente del Consejo.

Nada se dice de la conferencia, aunque se afirme que ha sido importante; pero ha ofrecido una particularidad cómica.

Los periodistas esperaron mucho tiempo á que terminara la entrevista para preguntar al conferenciante, y después de algunas horas, el el señor Cánovas salía tranquilamente.

—¿Terminó la entrevista?—le preguntaron con ansiedad.

—Hace más de una hora.

—¿Y el señor Calderón?

—Se ha marchado.

Los periodistas guardaron silencio; pero después pudieron averiguar que el hombre, huyendo de sus preguntas, había franqueado el camino por la puerta de la cochera.

De Puerto Rico

El diputado conservador Sr. Martín Sánchez ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas del Castillo, su jefe, para decirle que las reformas del Sr. Maura rigen en toda su integridad en aquella isla, apoyadas por el partido incondicional.

Pero se olvidó decir que nunca hasta ahora las había apoyado, antes al contrario, las había combatido.

De esta obligada conducta pretendió sacar méritos para el general Marín, en esta forma:

«El general Marín las ha aplicado hábil mente y con toda lealtad. El Ayuntamiento y la Diputación le han propuesto al Gobierno para que se le conceda un título nobiliario cuyo nombre se relacione con Puerto Rico.»

¡Un titulito por amor de Dios!

Y añade el excelso diputado incondicional:

«Los autonomistas siguen divididos, acentuándose sus disidencias.»

—¿Este es otro mérito aducido en favor de la solicitud? Pues hermosa manera de hacer Patria.

Por lo visto, el Sr. Martín Sánchez cree que hay que premiar como buenos los servicios de disolución antillana.

Y dice más:

«Los fusionistas predominan en los pueblos y la autonomía en la capital.»

¿Pues dónde desarrollan su acción política los incondicionales? En la capitanía general.

Por eso piden un título nobiliario para el general Marín.

Un túnel bajo del Támesis

Las necesidades de la navegación en el Támesis son en Londres obstáculo á la construcción de puentes que faciliten el paso de una á otra parte de la capital.

Para obviar el inconveniente se ha construido el túnel de Blacwall que mide una longitud de 1.800 metros.

La ejecución de esta gigantesca galería subfluvial ha durado cinco años.

Ya se ha inaugurado y se puede circular por la nueva vía á pié y en carruaje.

Desde la calle se baja por una suave pendiente subterránea, bajo la ciudad, hasta el túnel bajo el río que está á nivel. Se atraviesa este túnel central y se sube ya en la orilla del río por una vía subterránea en idénticas condiciones á la descrita.

El túnel tiene siete metros y medio de diámetro, aceras para los transeuntes á pie y camino para carruajes. Está abovedado de ladrillos en la parte subterránea, y de hierro en la parte sub fluvial. El alumbrado es de luz eléctrica.

La cantidad de luz exigida al contratista ha sido fijada con arreglo á la condición de «que se pueda leer un periódico en cualquier punto del túnel.»

Las grandes catástrofes

Fabulilla.

Yo no sé dónde ocurrió,
que, al cruzar un terraplén
un tren expreso, se hundió
parte del suelo, y el tren,
falto de base, cayó
con estrépito imponente,
rodando por la pendiente
entre escombros confundido,
cual mónstruo que de repente
fuera mortalmente herido.
En aquel cuadro de horrores,
como eran los viajeros
del tren ilustres señores,
sucumbieron senadores
y ministros y banqueros.
Guardando un huerto cercano
á aquel terrap én hundido,
estaba un pobre aldeano,
y al contemplar desde el llano
la catástrofe, aturdido,
exclamó, sin comprender
de un modo preciso y cierto
cómo pudo suceder:
—¡Anda, si llega á caer
en las judías del huerto!

JOSÉ RODAO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28.

4 por 100 interior al contado	64.45
4 por 100 interior fin corriente	64.50
4 por 100 exterior	80.30
4 por 100 amortizable	77.80
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

ACEITE.-Calzada, 29 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	800	
Viejo á depósito		Sin precios ni entrada
Nuevo á depósito		
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.- 29 Julio.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	65	8578	1,15 á 1,20	1.80
Terneras	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros	33	500	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	69	710	0,80 á 0,95	1.20
Cabras				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santas Marta y Beatriz.

SANTO DE MAÑANA.—San Teodomiro.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana en la misma iglesia.

SAFFÍ

Era una vez de una viejecita, cargada de años y trabajos.

Un día se sintió morir, y llamando á sus tres nietecillas, que componían toda su familia, así les habló:

—Zenit, Nadir, Saffí.... ¡Oh, hijas mías! Voy á morir, y por lo tanto.... oid.

Bien sabéis cuán rica he sido; pero la mala fé y engaños de cuantos he tratado se han llevado mis bienes y no tengo herencia que dejaros. Mas así, he logrado salvar de la rapacidad ajena esta hermosa pieza de tela de tisú de oro que aquí veis, y estos aretes de esmeraldas y valiosas perlas. El lote se reduce á dos y sois tres. ¿Qué haremos, pues? Escoje tú. Saffí.

—¡Ay, abuelita mía! ¿Qué has dicho de morir? ¡Déjame llorar! ¿Qué será de nosotras sin tu sombra bendita?

—¡Hija mía! Mi existencia va á ser borrada del libro de la vida, y voy á buscar á Dios. Elige, pues.

—No puedo despojar á mis hermanas—dijo la niña.

—De ellas serán los aretes de oro y el tisú de oro Yo tomaré para mí aquel rosalito que en un vaso de búcaro está en tu ventana: con ese don yo quedaré contenta.

—Pues tuyo es el rosal, querida mía, y yo te aseguro que has escogido la mejor herencia, —arguyó la moribunda anciana.

Zenit y Nadir se miraron envidiosas, y sorprendidas preguntaron:

—¿No es buena nuestra herencia, abuela?

—Si es buena ó nó, depende de vosotras, y eso ya lo veréis. Ahora, yo os bendigo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. ¡Dejadme, por Dios, morir tranquila!

Y con esto salieron las dos hermanas á contemplar á la luz del sol el tisú y los pendientes, quedando Saffí al lado de la anciana para cerrar sus ojos cuando espirase.

La niña infeliz lloró y veló el sueño de muerte de la pobre abuelita, sola y abandonada.

Cuando tan gran tristeza pasó, salió á buscar á sus hermanas, oprimido el corazón de angustia y el rosalito debajo del brazo.

—Aquí estoy ya con vosotras, hermanas mías.

Mas éstas le dijeron con sumo desdén y burla:

—¿Crees tú que tenemos culpa que hayas nacido tonta? ¡Bonita herencia! ¡Un rosal! ¿Qué piensas hacer con ese tesoro que te pedirá agua y no te dará pan? ¡Aparta de nosotras y sigue tu camino!

—¡Oh, Dios mío! ¿Caminaré sola y desvalida, hermanas?

—¿Y qué tenemos que ver con eso?

—Oye y aprende—dijo Zenit:

—Yo vestiré lucido traje con el tisú de oro y estaré encantadora. Visitaré gran parte de la tierra, hasta que algún príncipe se prende de mi belleza y galanura. No puedo llevarte conmigo, porque serías un estorbo con tu pobreza y necedad.

—¡¡Piedad, hermanas!!

Gimió Saffí, volvió suplicante sus ojos á Nadir y ésta le dijo con acritud y enfado:

—¡Aparta de mí! Yo marcharé á lejanos países luciendo en mis orejas los aretes de ricas esmeraldas; y uniendo el brillar de las perlas con el magnético mirar de mis ojos, conseguiré que algún rey me elija por suya. ¡Buen negocio has hecho! Sigue adelante con tu rosal y tu tontuna.

Así diciendo, volvieron despiadadas las espaldas á Saffí.

Zenit vistió el ampuloso traje y colocó en sus abundosos cabellos adornos de tisú. Y procurando llegar á la tierra de promisión de sus locas ilusiones, se internó en unos zarzales, donde las punzantes espinas destrozaron el traje fastuoso, y penetrando en su pecho y espaldas, le hicieron profundísimas y dolorosas heridas.

Un sol de fuego quemó sus mejillas, y encanecieron sus negrísimos cabellos. Su soñada hermosura desapareció como si fuera encanto.

Y caminaba más y más, sin hallar nunca lo que con ansias buscaba.

El día tocaba á su fin, y las tinieblas se acercaban.

Zenit no hallaba en su camino más que una soledad espantosa, hasta que al fin cayó, jadeante y moribunda, á las puertas de una gran ciudad, y allí tendió sus manos pidiendo una limosna «por el amor de Dios.»

Nadir peinó en rizos sus rubios cabellos sobre la blanca frente; se adornó con los aretes de perlas y emprendió largo camino hacia la tierra donde se pone el sol. Pero Nadir no hallaba ¡ni una luz en la tierra! ¡Ni una estrella en el cielo! ¡Ni una esperanza en su alma!

Las voces destempladas de algunos foragidos la hicieron detenerse, la asustaron, y que riendo ocultarse, se separó á la sombra de unos jarales, cerrando sus ojos para que su brillo no delatase al enemigo. Mas las perlas preciosas de los aretes, al lanzar sus mágicos destellos, se encargaron de hacerlo, y los bandidos la ultrajaron y escarnecieron y arrojaron arenas del camino en sus brillantes ojos, que se tornaron ciegos.... y desgarraron sus orejas para robarle los fatales aretes, motivo de su perdición.

Tal fué la suerte de las dos hermanas, y así lo cuenta mi pobre fantasía.

Saffí embrazó el búcaro con el rosal y fué por todas partes ofreciendo el trabajo de sus manos á cambio de un pedazo de pan para ella y una gota de agua para su rosal.... y todos se mofaban de la pobre niña, desamparada y sola.

Y caminaba más y más, siempre con la esperanza en la Virgen del Cármen.

Fatigada de tan rudo viaje, llegó á posar su planta sobre la roca «Calpe.» Allí tendió sus brazos y alzó su voz demandando piedad hacia una fuerte nave que cruzaba el brazo de mar, el Estrecho, que separa Africa de Europa, y al empuje de las espumosas oleadas se halló en tierra de infieles. Y la niña caminaba más y más, por la tierra morisca, fija la vista en el azul del cielo y la esperanza y el amor en Dios.

Al fin, la renegada Fátima preservó la delicada cabeza de Saffí de los rayos solares, cubriéndola con un blanco alquicel, y la niña pagó tal caridad volviendo al pecho de la infiel su primitiva fé cristiana.

El rosal de la abuela entrañó sus raices en el suelo agareno, y brotaron tantas hojas como flores, hasta formar un extenso pabellón de rosas.

La virgen cristiana recogió sus exquisitos perfumes y supo extraer ricas esencias, vendiéndolas á los agarenos ricos á precios fabulosos. Y cuando llegó á reunir una gran cantidad de oro, lo envió á sus hermanas para que remediaran sus infortunios. Después solo quiso descansar al pie de su rosal, el que, agotado al fin, sin vigor ni lozanía, parecía morir.

Saffí miró el renegrido tronco del arbusto y las secas hojas, y le besó diciendo: «Yo también moriré.»

Cortó de una palmera dos ramas amarillas, y con ellas formó una cruz, que colocó en su pecho; se coronó con las últimas rosas descoloridas y mustias, y se dijo:

—¡Todo para mí acabó! ¡Voy á buscar en el seno de Dios la felicidad que acá en la tierra no existe!

Así murió Saffí, legando antes su nombre á la modesta aldea africana, denominada Saffí, antes de Mogador, donde la ley de Cristo se observa y practica por la colonia europea que allí reside.

Murió la niña que aspiró á la única felicidad que existe.

¡El cielo!

ISABEL ESCANÓN DE MARASSI.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Por Real orden de 23 de este mes, publicada en la *Gaceta* de 24 del actual, se establecen las bases de adjudicación de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, suscritas el 15 del presente mes de Julio, disponiéndose que á las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una Obligación, y que todos los demás pedidos se prorrateen á razón de 18'89 por 100 de las Obligaciones suscritas, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior á media Obligación y aumentándose una Obligación al pedido en que la fracción represente media Obligación ó más En su consecuencia, los señores suscriptores de Sevilla pueden presentarse desde el día 26 del actual en casa de los Sres. J. M. de Ibarra é Hijos, San José 5, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sucesivos hasta donde alcance, con el exceso del diez por ciento entregado al suscribirse.

Los suscriptores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º, 4.º y 5.º desde el referido día 26, conforme á las condiciones del Real decreto de 28 de Junio último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripción, las Carpetas provisionales que les correspondan y que están ya confeccionadas.

Barcelona 25 de Julio de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

NOTICIAS LOCALES

Teatro Eslava.

Como anunciamos, aunque no afirmándolo totalmente, el próximo sábado abrirá sus puertas al público nuestro teatro de verano.

Hé aquí la lista del personal de la compañía que actuará en dicho coliseo:

Maestro director concertador, D. Güelfo Mazzi.

Soprano ligera absoluta, María Galvani.

Soprano dramática absoluta, Natalia Robertis.

Sopranos: Carmen Barea y Aurelia Rubio.

Contraltos: Jacinta Nagani y María Ketty.

Comprimarias: Sras. Grespau, Stotti y Pani.

Primeros tenores: José Brotat y Angel Ramírez.

Primeros barítonos: Juan Romeu y J. García Prieto.

Primeros bajos: Abulker Leeni y J. Verdaguer.

Comprimarios: Sres. Vivó, Campins y García.

Habrá treinta coristas de ambos sexos y otros tantos profesores de orquesta.

La sastrería, peluquería, armería, atrezzo, zapatería y archivo es de propiedad de la Empresa.

El repertorio es escogido y variado, pues lo forman treinta obras, y el precio, no obstante los sacrificios que la Empresa hace por agradar al público, serán los mismos que hasta aquí: una peseta la entrada.

Allá veremos si Sevilla sabe responder á los desvelos de quien muestra interés en ofrecerle espectáculos al nivel de la cultura de sus hijos.

Anoche, dos soldados entraron furtivamente en un melonar situado entre Alcalá de Guadaira y Dos-Hermanas, cercano al tiro de línea.

Allí diéronse á hurtar melones sin ponerlos á cala, dado lo *barato* de la adquisición.

El dueño del *mato*, Manuel Rodríguez Rivas, apercibióse del hecho, y dirigiéndose á los merodeadores los reprendió, en cuyo acto fué herido por uno de los soldados con un cuchillo de fusil Maüser, tras de lo cual diéronse los militares á la fuga.

Acudió el padre, José Rodríguez, y acompañando á su hijo, que se desangraba, llegaron ambos, á la una de la madrugada, á la Casa de socorros de la plaza de San Francisco,

por sus pies el herido y tapando con las manos la sangre que brotaba.

En dicha casa se le hizo la primera cura.

El Rivas presentaba una grave herida incisa de tres centímetros de extensión y penetrante en el vientre, situada en el límite de la región lumbar y del hipocondrio, por debajo de la undécima costilla, de la que interesa el borde inferior.

Avisado inmediatamente el juez de guardia Sr. Fernández Vior se personó en la Casa de socorros, donde tomó declaración al herido.

Este habita en la calle Valme, número 6, á donde fué conducido en una camilla de la Caridad, después de curado.

—

En la Cámara de Comercio se reunieron anoche los propietarios de fincas situadas en el extrarradio de esta capital, con objeto de conocer el resultado de los trabajos realizados por la comisión nombrada al efecto para gestionar cerca de la Empresa de consumos lo relativo á los conciertos por el presente año económico.

Por el Sr. D. Hilario del Camino fué expuesto el estado de la cuestión actualmente y las gestiones hasta hoy practicadas.

De las hechas primeramente por la comisión resultó, que de las 122 fincas que existen en el extrarradio, solo aparecen concertadas 44.

En vista de esto, combino la comisión con la Empresa en que ésta sacara los datos necesarios acerca de estas fincas, y la lista que se le facilitará la comisión hiciera equitativamente el reparto entre todas, de la cantidad que por los conciertos tiene derecho la Empresa á exigir, teniendo en cuenta que esta cantidad se distribuirá proporcionalmente á la clase de terrenos de que se trate, según sean tierras calmas, de huerta ó naranjal.

Hecho el reparto, se dará cuenta de él á los propietarios en una nueva reunión.

—

Son bastantes, según parece, los arrendatarios de consumos en capitales de provincia que se presentarán á la subasta anunciada para Madrid.

En la *Gaceta* se ha publicado por la alcaldía presidencia el pliego de condiciones para la subasta en pública licitación de los derechos y recargos del impuesto de consumos y otros arbitrios municipales de la villa y corte.

El arriendo empezará el día en que se verifique la toma de posesión, y concluirá el 30 de Junio de 1900.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad mínima de 22 399,012'89 pesetas anuales.

Para tomar parte en la licitación será indispensable acreditar, con la correspondiente carta de pago, haber consignado en la caja municipal, ó en la general de depósitos, á responder esta subasta, el 5 por 100 en efectivo metálico, ó sea 1.119,950'64 pesetas del importe total del tipo de subasta, sin cuyo requisito de fianza no podrá considerársele como licitador.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de división D. Agustín Luque y Coca.

Ultramar.—Real decreto nombrando secretario del gobierno superior de la isla de Puerto Rico á D. Tomás Alonso Zabala.

Hacienda.—Real orden disponiendo se publiquen como apéndice al reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio las disposiciones dictadas en virtud de consulta de la Comisión de reforma de dicho reglamento.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie á oposición la cátedra de Lengua griega, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

—

La filoxera se ha propagado con suma rapidez en nuestro país desde 1895. Aparte de las nuevas provincias invadidas (Navarra, Cáceres, Palencia, Valladolid y otras), el terrible parásito ha hecho grandes progresos en Cataluña y otras regiones ha tiempo infestadas.

De las 130,000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid en Barcelona, parece que solo quedan hoy indemnes unas 5,000.

La provincia de Tarragona conserva libres unas 60,000 hectáreas de las 100,000 que poseía.

Las 40,000 hectáreas que tenía la provincia de Gerona fueron todas invadidas, habiendo desaparecido.

En la de Lérida hay muchos viñedos filoxerados en el centro y Mediodía de la provincia.

Por la plaga de que nos ocupamos, ha quedado seriamente mermada la cosecha de vino en la región catalana.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Dicen de Jerez:

«Procedente de Utrera, y consignado á un vecino de ésta, llegó ayer á la estación del ferrocarril un vagón con 28 *yankées* (cerdos); los 28 animalitos llegaron muertos por asfixia; tal fué el calor de ayer.»

—

El ministro de Fomento ha recibido encargo del de Estado de facilitar al gobierno del Japón un profesor de lengua castellana con destino á la escuela de lenguas extranjeras agregada á la escuela superior de comercio de Yedo.

El nombrado, que deberá ser español y saber francés ó inglés, percibirá mensualmente 200 yen y para gastos de viaje 700.

El yen equivale á 2 francos y 60 céntimos.

Los que deseen conocer más detalles deben dirigirse al jefe del negociado de institutos de la Dirección general de Instrucción pública.

—

Está visto que el denunciar ciertos hechos ó ciertas omisiones, el indicar el remedio de ellos, el señalar la conveniencia de hacerlo y á veces el de lamentarnos cuando no se hace, es dar quejas al viento, como la codorniz de Vega.

Decimos esto porque los calores arrecian, y hay calles sucias y urinarios que no huelen á rosas.

Mas, lo que dirán; contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Solo que aquí los sustantivos están cambiados

Mas váyale usted con esas camándulas á los señores que graciosamente nos gobiernan.

Si se tratase—dirán ellos—de cosas de gran utilidad y conveniencia en que se hubieren de gastar algunos miles y miles de pesetas, aunque después resultase que á la utilidad y á la conveniencia las partiese un rayo, menos mal; pero ocuparse de una bicoca, de una tontería, de una cosa sin chicha ni limoná, aunque sea notoriamente oportuno y conveniente, es cosa buena para ser contada por periodistas que no tienen que hacer.

¡Claro, en algo hemos de entretenernos!

—

Conceptuándolo de interés, copiamos á continuación la parte dispositiva del real decreto que publica el periódico oficial reformando la enseñanza de idiomas en los Institutos y Escuelas de Comercio:

«Artículo 1.º Los cursos de idiomas darán principio en 1.º de Octubre y terminarán en 31 de Mayo, verificándose los exámenes durante el mes de Junio.

Art. 2.º Los tribunales de exámenes se compondrán de tres jueces, á saber: el profesor que haya explicado la asignatura y dos designados por el Claustro del establecimiento respectivo, en este orden: profesores oficiales del mismo idioma, profesores oficiales de otros idiomas y profesores privados de idiomas.

Art 3.º Las cátedras de lenguas vivas de los institutos se proveerán con arreglo á la legislación vigente para las demás cátedras de dichos establecimientos, quedando aquéllas á este efecto á la sección de Letras.

Las de las Escuelas de Comercio se proveerán conforme á su peculiar legislación.

Art. 4.º Los profesores de lenguas vivas de los Institutos figurarán en lo sucesivo en el lugar que por su antigüedad les corresponda en el escalafón general del profesorado de dichos establecimientos.

Los de las Escuelas de Comercio figurarán también en el del profesorado de las mismas Escuelas.

Art. 5.º Los profesores de lenguas vivas de los Institutos, con título de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras ó de Ciencias, y los de las Escuelas de Comercio con el de profesor mercantil, formarán parte de los tribunales de exámenes de la sección respectiva y de los de grados ó reválidas.

Los que carezcan de dichos títulos sólo entrarán en los de su asignatura y en los de grados de alumnos que hallan estudiado aquélla. Si el claustro, no obstante, estimase conveniente su concurso, podrán entrar en los tribunales de las demás asignaturas.

Unos y otros tendrán voz y voto en los claustros.

Art. 6.º Los profesores de francés de los Institutos con título de licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras podrán pasar por concurso á asignaturas análogas, considerándose como tales, á dicho efecto, las de latín y de castellano y de retórica y poética.

Art. 7.º En las traslaciones á cátedras de lenguas vivas se considerarán como mérito preferente el título de licenciado ó doctor en las Facultades de Letras ó de Ciencias, tratándose de Institutos, y el de profesor mercantil tratándose de las Escuelas de Comercio.

A dichas traslaciones serán admitidos indistintamente los profesores de la asignatura de los Institutos y Escuelas de Comercio. En igualdad de condiciones será preferido el que hubiere residido más tiempo en el país á cuyo idioma se refiera la vacante.

Art. 8.º Las oposiciones se harán con sujeción á lo dispuesto en el reglamento de 27 de Julio de 1894, vigente para las cátedras de Instituto, verificándose todos los ejercios en el idioma extranjero, menos el de la lección, que tendrá lugar en español

Art. 9.º Desde la publicación de este decreto sólo serán admitidos á las oposiciones los españoles.

Art. 10 Los profesores de lenguas vivas tendrán el mismo sueldo de entrada que los demás profesores del establecimiento á que pertenezcan, pero no empezarán á disfrutarlo hasta tanto que se consigne en presupuesto También disfrutarán, como en la actualidad, los aumentos de sueldo por quinquenios.

Las vacantes que entretanto ocurran se proveerán con la dotación que tenga señalada sin perjuicio de los derechos adquiridos por los que la obtengan, si disfrutaran mayor sueldo.

Art. 11. Se conservan á los catedráticos interinos de lenguas vivas los derechos que para obtener cátedras por concurso les concede el Real decreto de 8 de Agosto de 1894, siempre que sus nombramientos sean anteriores á la fecha de dicho Real decreto.

Art. 12. Queda derogado el Real decreto de 30 de Septiembre de 1887 sobre la enseñanza de las lenguas vivas, y el de 8 de Agosto de 1894 en la parte que se refiere á la misma enseñanza.»

—

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que no se clasifiquen los maestros rehabilitados si no acreditan haber sufrido el descuento del 3 por 100 del sueldo que hayan disfrutado desde el mes de Junio de 1887.

—

Según nuestras noticias la feria de Antequera, que debe tener lugar en Agosto ha de ser verdaderamente brillante.

Muerte por asfixia.

En la cañada llamada de Juan Martín, situada en lugar cercano á la carretera que conduce desde Gerena á El Garrobo, encontró la pareja de la Guardia civil que presta servicio en el primero de los pueblos indicados, el cadáver de un hombre anciano y pobremente vestido.

Sospechando se tratase de algún crimen, practicóse minucioso reconocimiento en las inmediaciones sin que se descubriese rastro alguno.

Avisado el juzgado de Gerena, personóse acompañado de un facultativo en el lugar donde se encontraba el muerto.

Como á unos cinco metros de distancia hallábase una cesta con trozos de pan y una espuerta cubierta por una manta vieja, conteniendo prendas de vestir en mal uso, útiles de cocina y costura y tres cédulas correspondiente á los años de 1882, 84 y 85, expedidas en Huelva, Moguer y Valverde del Camino respectivamente.

Todas estaban extendidas á nombre de Miguel Palmero Pérez, natural y vecino de Moguer (Huelva), de seseta y un años de edad, viudo, jornalero y domiciliado en la plaza de la Constitución número 7 del sitio de su naturaleza.

También se le halló una peseta con ochenta y dos céntimos.

El facultativo que acompañó al juzgado dictaminó que la muerte había sido causada por asfixia debida al gran calor reinante.

El cadáver fué trasladado á Gerena.

—

La comandancia de la Guardia civil de Estepa anuncia para el día 6 de Agosto celebración la de subasta de un caballo.

—

Se ha determinado pase á Sevilla el preso en la cárcel de Ecija Manuel Márquez Fernández.

—

A más de los asuntos relacionados, se tratarán en el Cabildo de mañana los siguientes:

Dictamen de la comisión de Obras públicas referente á la venta de parcelas de terrenos en la Enramadilla.

Idem, id., sobre concesión de una vertiente á la cloaca.

Id , id., relativo á la alineación de las casas números 1 y 3 de calle Velázquez.

Id., id., sobre exigir el importe del terreno que incorpora de la vía pública la casa número 101 de calle Oriente.

Id., id., de la de Asuntos jurídicos acerca del recordamiento de un crédito de D.ª Dolores Ros.

Id., id., autorizando la cesión de derechos de unos terrenos en el cementerio de San Fernando.

Id. id., de la de Beneficencia, tratando el legado concedido á un niño del Asilo.

Id., id., haciendo relación al aumento de asignación de un farmacéutico municipal.

—

En los ayuntamientos de Alanís y Castilleja de la Cuesta se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales correspondiente al presente ejercicio económico.

En Sancejo las relaciones juradas de cabezas de ganados y en Almaden y Écija los repartimientos de contribuciones sobre la riqueza territorial, rústica y pecuaria.

—

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que los presos en la cárcel de Sevilla, Inés Gamero y Francisco Rodrigo, pasen á Málaga para extinguir condena, que José Barrera Díaz quede en la de ésta y que pase á Lora del Río Manuel Martínez Caballero.

—

El Banco de España ha ordenado á su sucursal en Sevilla ingrese en la cuenta del Tesoro 900,000 pesetas para pago de obligación de la Dirección general del Tesoro público en esta capital.

—

Se ha recibido en este Gobierno civil, procedentes del Ayuntamiento de Tocina, las cuentas del Pósito correspondientes al actual ejercicio económico.

—

El Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe han sido declarados personalmente deudores por concepto de consumos y presupuesto del año de 1894 á 95, por la cantidad de 3,329'70 pesetas.

—

En Almaden de la Plata, en el sitio conocido por Umbría Sabates, prodújose un incendio, á consecuencia del cual quemóse trigo y cebada por valor de unas 900 pesetas.

El accidente fué casual.

—

Habiendo expirado el plazo para la adquisición de las patentes de médicos cirujanos, esta Tesorería de Hacienda advierte que los señores facultativos que de ella se proveean satisfarán apremio de primer grado.

El plazo es de treinta días.

—

Los ayuntamientos de Estepa y Puebla de Cazalla han remitido á la Junta de Instrucción pública certificado de las cantidades presupuestadas para satisfacer las obligaciones de enseñanza durante el ejercicio económico actual.

—

Se han recibido en la secretaría de Instrucción pública los presupuestos del material de las escuelas públicas de Lora de Estepa.

—

Se ha ordenado por la Dirección general del Tesoro se abra el día 2 del próximo mes de Agosto el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura que tienen consignados sus haberes en esta Tesorería.

—

A la Delegación de Hacienda ha enviado el Colegio Médico de Sevilla lista de los médicos cirujanos que ejercen su profesión en esta capital.

El total se eleva á la cifra de 143.

—

En el correo de Mérida llegó anoche á esta capital, procedente de las Islas Terceras y Lisboa, el matador de toros Francisco González *Faico*.

De utilidad.

Las ferias son una de las principales fuentes de riqueza para una capital, y en ello deben fijar atención preferente los administradores de los fondos municipales.

Es claro que, mientras más comodidades se presenten á los productores, y mayor número de alicientes se ofrezcan al forastero, mayor contingente de personas favorecerá una población, aumentando su comercio y encaminándola á la prosperidad.

Por tanto, aunque aun falta algún tiempo para que llegue la que anualmente se celebra en Sevilla en el mes de Septiembre, creemos oportuno llamar la atención de nuestros ediles acerca del referido extremo.

Preparando un buen programa de festejos, variado y diferente si es posible á aquellos que siempre se nos han ofrecido, la Feria de Septiembre atraería á porción de personas, beneficiándose de ese modo Sevilla.

Esto es lo que así á la ligera se nos ocurre.

Hacemos, pues, punto en la súplica, sin perjuicio de volver á tratar el asunto en números venideros con la detención que merece.

—

Ha llegado á constituir un escándalo inaudito la cuestión de la mendicidad en Sevilla.

A todas horas y por todas partes es asediado el traseunte por un enjambre de zagalones, chiquillos y mujeres, que fían en la pesadez y no dejan tranquilo á nadie, entorpeciendo el paso y cortando las conversaciones.

El asunto ha llegado á constituir una plaga insoportable, que debe ser evitada inmediatamente.

—

En Carmona y en la casa habitación de don Julián Amant, director de la sociedad de abastecimiento de aguas de ésta, y D. Víctor Costín, ingeniero de dicha sociedad, se inició un incendio que afortunadamente fué sofocado por las autoridades y vecindario á los pocos momentos.

Antes fueron retirados en la casa grandes cantidades de materias explosivas allí depositadas, y que, al no retirarlas con tanta oportunidad, hubieran ocasionado un día de horrores para Carmona.

—

Esta mañana prensentóse à la policía Carolina Hernández, la que manifestó que de la habitación que ocupa en la casa número 5 de la calle Almansa le habían sustraido ocho cortes de vestidos.

Ignóranse quiénes sean los autores del hecho.

—

Seguramente el espada Rafael Guerra *Guerrita* no podrá tomar parte en las corridas que se han de celebrar en Cartagena los días 2 y 3 del próximo mes de Agosto.

Guerrita no se encuentra completamente restablecido y no piensa volver á sus tareas hasta las corridas de Vigo, que se verificarán los días 5 y 6 de Agosto.

En estas corridas matará alternando con *Conejito*, toros de Cámara y de Linares, respectivamente.

—

—

El domingo 1.º del próximo mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895, y dará principio á la de los del mes de Agosto del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Todas las noches se darán conciertos por la banda militar dirigida por D. José Font.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

---

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, 1'25 pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laoratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 170. | Sevilla.—Viernes 30 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

La solución

La actitud recelosa de las agrupaciones políticas, la obligada reserva de sus prohombres, la prisa que se dan algunas caracterizadas personalidades en descartarse las responsabilidades que contrajeron desde las esferas del poder, ese algo que existe en la atmósfera, todo nos denuncia que nos hallamos abocados á grandes acontecimientos, que han de cambiar radicalmente el plano sobre el que gira la máquina gubernamental.

Por tradición histórica, por educación y hasta por temperamento, las clases productoras de la nación rechazan el autoritarismo y odian instintivamente todo gobierno personal é inamovible; y por ello, claro es que, por el voto popular, jamás podrá implantarse en España un Gobierno absolutista.

Por eliminación, gastados todos los hombres de la monarquía, sólo quedan, como tabla de salvación, los hombres de la República, únicos elementos sanos que nos restan, é indudablemente éstos han de ser los herederos de la desdichada institución que nos aniquila y empobrece.

Poco importa el adjetivo que ha de darse á la República; lo urgente es instaurarla pronto y como se pueda; mas para ello se hace precisa la unión sincera de todos los republicanos, fraternidad que jamás debe romperse si no queremos recibir una lección mucho más dura que la del año 1874.

Los sectarios de la monarquía han de utilizar todos los medios para desacreditarnos, y han de procurar crearnos todas las dificultades posibles para hacer difícil la corrección de las pasadas injusticias, y precisamente por eso se impone que todos los verdaderos republicanos, sin abdicar de sus principios, se apiñen en derredor de la legalidad que la República establezca en su día, á fin de pulverizar á nuestros comunes enemigos.

Los que se obstinen en dividirnos serán arrollados, pues en los tiempos presentes la única voz simpática es la de unión; unión verdad, sin reservas, tal y como debe pactarse cuando se trabaja por ideales idénticos.

Hoy no deben existir *revolucionarios* ni *legalistas*, sino solamente republicanos, dispuestos á conquistar la República por los medios más eficaces. Entiéndalo de una vez los tercos que se obstinan en desvirtuar la unión republicana propalando especies tan injuriosas como risibles.

Murmuraciones

En Valencia, el discurso pronunciado
por don Paco Silvela no ha gustado,
pues le dijo á las bellas valencianas,
no las frases galanas
que son de ritual
para salir del paso bien ó mal;
sino que se enfrascó
y un discurso político enzarzó,
hablando del Gobierno,
de San Pedro y San Pablo, y del Eterno.
Y los Juegos Florales,
memorias de los pueblos provenzales,
los convirtió en substancia,
por buscarse mañana la *jamancia*.
¡Ay, don Paco Silvela!
¡Me resulta antipática tu escuela!

***

¡Delicias matrimoniales!

«Una mujer de treinta y cinco años que huía de su marido, ha pedido auxilio á la autoridad para librarse de la persecución de aquél.

La mujer ha referido que, por oponerse á los atropellos que su marido intentaba realizar con su hijastra, joven de diez y seis años, aquél la había amenazado con la muerte.

El sujeto ha sido detenido, y de él afirma la mujer que ha sufrido catorce años de presidio por homicidio.»

¿Y por qué no tuvo en cuenta eso de los catorce años de presidio cuando se casó?

Las mujeres se parecen á los hombres políticos.

Solteras.... todo lo ven color de rosa, como aqué los antes de gobernar.

Y en cuanto se casan.... el hombre es un perdido.

Lo mismo que dicen los políticos cuando llegan al poder:

—No hay dinero ni de donde sacarlo.

Y empeñan hasta las espuelas del Cid Campeador.

***

El matador Mazzantini
iba pasando por Avila
y observó, porque es curioso,
que en el tren que viajaba
iban soldados enfermos....
y sin ponerse la capa,
montera ni zapatillas,
con nobleza que le ensalza,
dónóles cincuenta duros
sin decir una palabra.
Esa sí que es gran faena,
y la mejor estocada
que ha dado en toda su vida
desde que pisa las plazas.
Así se conquista gloria,
así se conquista fama,
y se ganan corazones
y se honra la hermosa España.

***

¡Camarero.... camarero....
mire usted qué compañero!...

«En París se ha visto la causa de un bigamo, camarero de café, que en el intervalo de un mes contrajo matrimonio por partida doble, siendo descubierta la mala partida por la curiosidad de la madre de uno de los *sumandos*, que encontró en los bolsillos del *dividendo* el retrato del otro sumando.

Las dos esposas engañadas han concurrido ante el tribunal, y en vez de deshacerse en improperios y recriminaciones contra el infame, han dicho de común acuerdo que le perdonan los perjuicios sufridos, porque, más que un culpable, le creen un imbécil.»

Y tenían razón.

Porque—al decir de los solteros recalcitrantes y de los casados arrepentidos—si el hombre que se casa una vez es un tonto, el que se casa dos veces.... es tonto por partida doble.

¡Y merece perdón!

***

Porque el Gobernador civil de Lugo ha interesado la busca y captura de la excelentísima señora Marquesa de Roncali, acusada del delito de estafa, dice un colega en tono lacrimoso:

«¡Cómo está la sociedad!»

Colega, no estoy conforme con esa exclamación, que no revela espíritu de justicia.

Diga usted—y dirá bien:—¡Cómo están las marquesas!

Y.... los marqueses.... ¡porque se meten á silvelistas!

***

Mi querido amigo el Sr. D. Miguel Corona sale hoy á la palestra en *El Porvenir* tratando la cuestión de las alternativas de los toreros.... que resulta ahora en Madrid el *perro Paco* de moda.

El ilustre, elocuente, genial—y todos los calificativos encomiásticos, porque todos se los merece—jurisconsulto sevillano, aduce toda clase de razones, y probará terminantemente que un carpintero, para serlo, no necesita trabajar en Madrid. Lo mismo que los matadores de toros.

Pero, amigo: ¡este pleito no lo gana!
Porque no valen las razones.
¡Madrid siempre en primer lugar!
¡Porque se puede!

Y como se empeñen en que el Manzanares es el padre de todos los ríos.... nos tendremos que callar.

Y hacernos la cuenta de que, como es ya viejo, está seco y *consumío*.

¡Como muchos ingenios literario-taurinos cortesanos!

CARRASQUILLA.

¡Es inútil!

Quijote, ven acá.... ¿Por qué murmuras
del político infiel, del hombre osado,
que, á fuerza de traiciones, ha llegado,
subiendo el pedestal, á las alturas?...
Al sediento ¿qué importan las impuras
aguas que corren hacia el mar salado,
si le aplacan la sed?... Muy descuidado
las bebiera también si fueran puras.
Fantasma es el honor, y nadie aprende
á vivir sin comer, porque comprende
que al destino crüel nadie hay quien venza.
Deja tu quijotismo censurable....
¡Si ahora suele ser siempre un miserable
quien se cubre la cara con vergüenza!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Las insurrecciones

Según Cánovas dijo recientemente al desmentir ciertas afirmaciones hechas por la *Revista de Ambos Mundos*, atribuyéndoselas á aquél, el general Weyler ofreció terminar la guerra en dos años, que en Marzo venidero se cumplen.

¡Viva Weyler!

Ya tenemos guerra á plazo fijo como la cobranza de impuestos.

No hay, pues, que desesperar; por mal que se vayan presentando los sucesos, llegado Marzo.... campaña terminada.

Si, por desgracia, nuestras armas fueran insuficientes para dominar la insurrección, ahí está la palabra de un general.

Palabra que el jefe militar se guardaría de incumplimentar, por temor al ridículo espantoso que tras él vendría, por miedo al descrédito, por repulsión á la burla general.

Y si no, pensad en un momento cuál sería la situación de Weyler si, por alguno de esos accidentes tan fáciles de suceder, pasase Marzo y los rebeldes continuasen burlando á nuestros soldados, volando trenes, asesinando personas y destruyendo haciendas.

En verdad que entonces Weyler, bravo militar, espíritu fuerte y constante y ánimo esforzado, sería bien digno de compasión por haberse querido atribuir cualidades de César en tes de tiempo.

Por eso decimos que no debe abrigarse desconfianza.

Alienten los ánimos apocados; consuélese el contribuyente viendo en lontananza un fin á sus sacrificios; sonría la madre que espera el momento en que le arrebaten al hijo querido....

El honor de un militar está empeñado, y él se recobrará limpio de toda mancha

Porque si de hecho no se logra exterminar la rebeldía, se declara pacificada la isla, como se ha hecho ya con algunas provincias.

Y aquí estamos nosotros para creerlo.

El carbonero y el gran señor

No hubiera dicho nunca Garrón, seguramente, lo que dijo ayer por la mañana Carlos Nobis á Beti. Carlos es muy orgulloso, porque su padre es un gran señor, alto, con barba negra, muy serio, que va casi todos los días para acompañar á su hijo. Ayer por la mañana Nobis se peleó con Beti, uno de los pequeños, hijo de un carbonero, y, no sabiendo ya que replicarle, porque no tenía razón, le dijo alto:

—Tu padre es un andrajoso.

Beti se puso muy encarnado y no dijo nada; pero se le saltaron las lágrimas, y cuando fué á su casa se lo contó á su padre; y el carbonero, hombre pequeño y muy negro, fué á la lección de la tarde, con el muchacho de la mano, á dar las quejas al maestro. Mientras las daba, y como todos estábamos callados, el padre de Nobis que estaba quitando la capa á su hijo, como acostumbra, desde el umbral de la puerta, oyó pronunciar su nombre y entró á pedir explicaciones.

—Es este señor—respondió el maestro—que ha venido á quejarse porque su hijo de usted, Carlos, dijo á su niño: «Tu padre es un andrajoso.»

El padre de Nobis arrugó la frente y se puso algo encarnado. Después preguntó á su hijo:

—¿Has dicho esa palabra?

El hijo, de pie en medio de la escuela, con la cabeza baja delante de Beti, no respondió.

Entonces el padre le agarró de un brazo, le hizo avanzar más enfrente de Beti, hasta el punto de que casi se tocaban, y le dijo:

—Pídele perdón.

El carbonero quiso interponerse y replicó:

—Nó, nó

Pero el señor no lo consintió y volvió á decir á su hijo:

—Pídele perdón. Repite mis palabras: «Yo te pido perdón de la palabra injuriosa, insensata, innoble, que dije contra tu padre, al cual el mío tiene mucho honor en estrechar su mano.»

—No quiero—dijo el carbonero.

El señor no lo consintió, y su hijo dijo lentamente con voz cortada, sin alzar los ojos del suelo:

—¡Yo te pido perdón por la palabra injuriosa.... insensata.... innoble, que dije contra tu padre, al cual el mío.... tiene mucho honor en estrechar su mano!

Entonces el señor dió la mano al carbonero, que se la estrechó con fuerza, y después de un empujón repentino, echó á su hijo entre los brazos de Carlos Nobis.

—Hágame el favor de ponerlos juntos—dijo el caballero al maestro.

Éste puso á Beti en el banco de Nobis. Cuando estuvieron en su sitio, el padre de Carlos saludó y salió.

El carbonero se quedó un momento pensativo, mirando á los dos muchachos reunidos; después se acercó al banco y miró á Nobis con expresión de cariño y de remordimiento, como si quisiera decirle algo, pero no dijo nada; alargó la mano para hacerle una caricia, pero tampoco se atrevió, contentándose con tocarle la frente con sus toscos dedos. Después se acercó á la puerta, y, volviéndose aun una vez más para mirarlo, desapareció.

—Acordáos bien de lo que habéis visto—dijo el maestro—esta es la mejor lección del año.

EDMUNDO DE AMICIS.

La política

De política interior seguimos sin saber una palabra. Cada cual juzga de la feria según le va en ella, y arrima el ascua á su sardina.

Pero, hoy por hoy, no hay datos suficientes para predecir nada extraordinario. Al parecer no pasa nada Todo está en orden. Lo que hay es que también la tempestad «contiene en sí» el maravilloso «orden del desorden».

Y algo de esto puede que haya en el fondo.

Porque no deja de tener trascendencia—y para final de esta sección lo reproducimos—lo siguiente, que dice un estimado colega madrileño:

«En los círculos políticos ha llamado la atención que el Sr. Cánovas, que no pensaba permanecer en San Sebastián más que un día, haya demorado hasta mañana jueves su partida á Santa Agueda.

Algunos que presumen tener noticias íntimas y fidedignas de lo que en San Sebastián ocurre por personas conspicuas que allí veranean, explican la estancia del Sr. Cánovas de la manera que brevemente vamos á exponer, y que puede ser cierta.

Dicen que enterada S. M., por las indicaciones que ha hecho la prensa y por los rumores circulados, de la posible alteración del orden en San Sebastián á la llegada de Mr. Woodford, pidió en su primera entrevista al Sr. Cánovas que, á ser posible, se aplazase la recepción para cuando regresara la Corte á Madrid, por lo desagradable que le sería que se provocasen conflictos en la ciudad que tiene elegida como sitio de verano, donde tantas pruebas de cariño y de simpatías recibe de sus habitantes.

Añaden que el Sr. Cánovas manifestó á la Reina que no creía que el hecho suscitase conflictos, pero que el Gobierno haría lo posible por atender sus deseos; y al efecto, puesto de acuerdo con el duque de Tetuán, se ha comunicado á Washington la conveniencia de aplazar la recepción del nuevo ministro, por no ser costumbre la celebración de tales actos sino en Madrid, y desvirtuar así la creencia formada en España de que Mr. Woodford trae encargo de formular reclamaciones y exigencias exageradas.»

Monederos falsos

Leemos en *El Liberal*:

«Dijimos hace algunos días que circulaban billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Goya, emisión del año 1884.

Referíamos las diferencias que se notaban entre dichos billetes y los del Banco de España, y añadíamos que, con motivo de la expedición de estos billetes, se habían hecho algunas detenciones.

Ayer fueron detenidos Camilo Rico Fernández y Josefa González Prieto por el dueño del merendero titulado de Buenavista, sito en la calle de Alcalá.

Hace dos días que dichos individuos entregaron un billete de 50 pesetas que resultó ser falso y de la referida emisión. Dicho billete fué admitido suponiendo que era legítimo, pero al pretender pagar ayer otro billete igual al anterior el dueño del mencionado establecimiento reclamó el auxilio de la autoridad para que procediera á la detención de los referidos individuos.

Estos fueron llevados al juzgado de instrucción de guardia.»

El Demócrata de Lorca se hace eco de la siguiente noticia, que encierra verdadera gravedad:

¿Es cierto que en Lorca se hace moneda falsa?

En dos centros de cambio nos han rechazado varias monedas falsas de dos pesetas, diciéndonos que es del cuño falso que hay en ésta.

¡Nada sabe la Guardia civil!

Cristina Nilsson

A *Le Figaro*, de París, le dicen de Stockholmo:

«Madama Cristina Nilsson, condesa de Miranda, acaba de pasar una temporada en Suecia, su patria: ha visitado la Exposición del Norte, en Stockholmo, y ha querido volver á ver los lugares en que pasó su infancia.

Cristina Nilsson significa exactamente para Suecia lo que Mina Sarah Bernhardt para Francia y Sarasate para España; es la mujer representativa de su país, la encarnación del tipo sueco en su mayor pureza y la expresión privilegiada de los cantos nacionales. Su ausencia de muchos años no ha logrado convertir á Cristina Nilsson en extranjera; tan pronto como ha reaparecido en su patria, todos los corazones se han ido en pos de ella.

En la Exposición de Stockholmo ha producido tanta sensación como el rey de Siam, contribuyendo poderosamente á hacerla interesante, pues la sección destinada á la música y al teatro contiene numerosos recuerdos de su carrera artística, entre los que figura el violín que utilizó en su infancia.

La condesa de Miranda no canta ya, con gran pesar por parte de sus compatriotas, que anhelaban volver á oir su voz prodigiosa. En una ocasión, sin embargo, la Nilsson cedió al irresistible deseo de cantar; una tarde, en que los estudiantes de la Universidad de Upsal la festejaron con sus más hermosas canciones, la eminente artista, poseída de entusiasmo, les contestó entonando el *Home, Sweet home*, himno nacional de Suecia.

Carreras de caracoles

En todas partes cuecen habas. Los empleanos públicos en todas las naciones son iguales en laboriosidad.

Hé aquí lo que un periodista parisién dice, de cómo entretienen las horas de oficina los empleados del ministerio de las Colonias de Francia:

«Los tales empleados, considerando que es un crimen cobrar su sueldo sin hacer nada, han descubierto, después de largas y penosas cavilaciones, un nuevo entretenimiento: las carreras de caracoles.

Una sala desocupada y sin muebles del pabellón de Flora en el Louvre, donde está el ministerio, les sirve de hipódromo. En un extremo colocan frescas hojas de col, apetitosas remolachas, y este es el punto de llegada: la meta.

En el extremo opuesto arreglan en filas escrupulosamente á los caracoles, los cuales, para llegar hasta el fin de la carrera, tienen que salvar obstáculos espantosos, como son reglas de oficinas, arroyuelos de tinta y pedazos de pan que resultan para ellos como montañas.

Los empleados apuestan sobre el éxito de las carreras; cada uno tiene su caracol favorito; así pasan las horas de oficina en grata y honesta diversión, y si mientras tanto llega algún infeliz, venido de las Colonias para sus asuntos, se le contesta por el portero lo mismo que en un ministerio español:

—El señor jefe del negociado está muy ocupado, no puede recibir.

—¡Pero si es un asunto urgente!

—¡Vaya! Todos ustedes los que viene aquí son unos egoistas. Creen que no hay nada más importante que sus asuntos. El señor jefe está en estos momentos haciendo profundos estudios sobre la «cría, domesticidad y civilización de los caracoles.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 29.

4 por 100 interior al contado.	64.55
4 por 100 interior fin corriente. . . .	64.65
4 por 100 exterior.	80.45
4 por 100 amortizable.	77.75
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pinton.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

ACEITE.-Calzada, 30 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1200	37¼ 48½
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—30 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	8578	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	33	500	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	69	710	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Teodomiro.

SANTO DE MAÑANA.—San Ignacio de Loyola.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana en la misma iglesia.

El último adios

Al fin pude verla asomada á la ventanilla, y dirigiendo sus ojos en mi busca, mientras la máquina avanzaba con lentitud majestuosa por el andén, arrastrando los vagones, que sacudían con intermitente chirrido sus músculos de hierro.

«Voy al convento de X... pasaré por allí; sal á esperarme y nos daremos el último adios.»

Esta carta, la primera noticia que recibía después de cuatro años de la compañera de mi infancia, de la que compartió conmigo los juegos tumultuosos de la niñez, me hizo acudir á la estación más entristecido que alegre, y mi tristeza subió de punto cuando, al estrechar entre mis manos las suyas, contemplé su rostro hermoso, pero impasible y frío como los de esas estátuas del Renacimiento, que retratan á un tiempo la belleza y la muerte.

Era ella; pero ¡qué diferencia tan grande existía entre aquel rostro alegre, lleno de vida y de expresión, que yo miraba como una aurora en los comienzos de mi juventud, y el rostro que se ofrecía entonces, arrebujado en uno toquilla obscura! Los ojos grandes y negros, don de brillaran antes todas las pasiones y todos los deseos, miraban con triste y monótona indiferencia; sus labios, abiertos siempre por una sonrisa juguetona y fresca, ostentaban un pliegue sombrío; las curvas de su garganta y de sus mejillas tendian á convertirse en líneas angulosas. Era otra mujer; más que ella misma, resultaba un recuerdo borroso de su propia imágen.

—¿Qué es esto?—la dije.

—Que abandono la aldea y voy á meterme en un convento.

—¿En un convento?

—Sí. Ya sabes que estamos muy pobres; la vida es muy difícil; el trabajo es muy amenudo, y, además—añadió con acento igual y monótono como el que repite una lección aprendida de memoria—el mundo sólo ofrece miserias, malos ejemplos; la vida es una senda de abrojos; un camino breve á cuyo término se encuentra el cielo, única esperanza y exclusivo fin de todos los seres. Pues bien; yo quiero ganar ese cielo, y me voy al convento á ponerme el sayal humilde de la religiosa, á rezar por los pecadores, á pedir á Dios de rodillas la salvación de mi alma y la salvación de los míos; á ser santa, á ser buena....

—¡Pero es posible!—exclamé yo con amargura.—¿Y esa pobre anciana? ¿Qué va á ser de ella sin tí?

—¡Mi madre!.... Mejor auxilio puedo prestarle con mis oraciones que con mi trabajo. ¿Qué importa que las necesidades la aflijan en la tierra, si Dios le abrirá sus brazos por mi intervención, después de su muerte?

—¿Quién te ha dicho eso? ¿Quién te ha aconsejado eso?—exclamé yo con asombro.

—El señor cura, que es un santo varón y me quiere mucho, y sólo piensa en ganar almas para la gloria.

—Mira, hermana—la dije—tú tienes la obligación de creerme: fuí tu compañero en la niñez, tu amigo en la juventud, tu apoyo en los trances difíciles de la vida. Pues bien: yo te aseguro que el acto á que te inducen es una infamia; que dejar sola á tu madre, cuando la vejez se cierne sobre ella, es una traición; que abandonar el mundo por temor á la lucha, representa una insigne cobardía. Tu deber consiste en pelear cuerpo á cuerpo con la miseria, con los sufrimientos; en atender con el fruto de tu trabajo, sea cual fuere, los últimos días de esa anciana, que te ha dado la sangre de sus venas y los tesoros más recónditos de su espíritu; en amar y en ser amada; no confundirte en un claustro para vivir la existencia de los hipócritas y de los egoistas. No sigas tu camino—añadí—baja de ese coche, vuelve á la aldea, sé pobre, pero sé mujer; sé desdichada, pero no seas cobarde é inútil.

—¡Imposible!—exclamó ella, á tiempo que el primer silbido de la máquina anunciaba el momento en que debía arrancar el tren.—¡Imposible! El cura es un santo y me aconseja eso: él sabe más que tú.

—Es verdad—repuse—ha sabido extinguir en tu alma todos los arranques generosos.

—¡Adios!—murmuró ella con voz tranquila, á tiempo que la máquina, atrayendo hacia sí los vagones con un movimiento brutal, arrojaba bocanadas de humo negruzco por la metálica chimenea.—¡Adios!

Y me alargó la mano en ademán de despedida.

Yo no contesté á su saludo; dejé caer los brazos á lo largo del cuerpo y miré con angustia aquella masa móvil que se perdía entre las brumas del crepúsculo, y se me antojó que miraba, no un tren de viajeros, sino uno de esos trenes mortuorios que conducen el cuerpo inanimado del sér querido, y lo arrastran con rapidez vertiginosa, para depositarlo lejos, muy lejos de uno, en el hueco impenetrable de la tumba.

¡Lástima que no la acompañara el cura del pueblo para rezar el último responso sobre aquel cadáver!

No pudo ir. El buen señor sigue en la aldea engordando y educando almas para el cielo.

¡Dios se lo tome en cuenta!

J. DICENTA.

Cómo se casan los yankées

El matrimonio en los Estados Unidos no es la mayor parte de las veces más que el preludio del divorcio.

En su impaciencia por casarse, la americana joven, perteneciente á cierta clase, no retrocede ante ningún peligro.

Un labrador de Indiana, Abraham Rhimes, solterón de cincuenta y cinco años, recordó que ya iba para viejo, y decidió contraer matrimonio.

Desde entonces hasta hoy, en que el bueno de Abraham cuenta setenta y cinco años, ha tenido doce mujeres, todas solteras, jóvenes y bonitas, de once de las cuales se ha desentendido apelando al recurso facil del divorcio.

La esposa número 12 ha colmado también sus deseos, que el setentón declara que no pasará de aquí.... por miedo al número 13.

Otro honrado habitante de Tejas ha contraido matrimonio con seis muchachas en siete años, sin recurrir al divorcio.

En la mayoría de los Estados no se toma ninguna precaución para evitar la poligamia. Allí no exigen para casarse ni publicación de amonestaciones, ni siquiera justificación de tener domicilio.

Basta con que los prometidos se presenten al juez, al notario ó á un *ministro del Evangelio*, para que los casen acto continuo sin más que la declaración de los interesados de que son libres.

Las leyes exigen que se resida de tres á seis meses, á veces un año, en las colonias de divorciados. Y ya se sabe cómo se cumplen esas disposiciones.

Tales leyes parecen desconocer la importancia del matrimonio, hasta el día en que los cónyuges deciden separarse, llegado el cual, se aparenta un poco de rigorismo.

Y sin embargo, el acto del matrimonio es lo más serio que existe en América, como acto de estado civil.

Ni los Municipios ni los tribunales llevan registro de nacimientos y defunciones. Las familias los inscriben en su Biblia, y los médicos certifican cuando llega la ocasión. Esto es todo.

De cómo se casan en la América del Norte da idea lo que sucede en Camden, Estado de Nueva Jersey.

Vive allí, como ángel tutelar de los enamorados, un *ministro del Evangelio* que para sí lo quisieran esos muchachos que con frecuencia acuden á nuestros templos á recibir por sorpresa la bendición del sacerdote celebrante de la misa.

Es el reverendo W. H. Burrele, cuya capilla no se desocupa nunca por mañana y tarde.

El muy reverendo ha conseguido hacer una especialidad bastante lucrativa de los casamientos tenebrosos y rápidos. En menos de dos minutos el pastor Burrele da la bendición nupcial, evitando que un padre ó un hermano interrumpan la ceremonia con reclamaciones extemporáneas.

Durante el año último, el honorable Burrele ejecutó la friolera de 8,600 casamientos.

Y hay quien supone que en días de mucho apuro salió del paso el admirable pastor uniendo con una bendición á todo un rebaño de ambos sexos.

Es lógico, por lo tanto, que, como de tal modo se hacen en América las cosas, se deshagan de la misma manera.

Hay grandezas que, como los casamientos de Mr Burrele, se vienen abajo con igual facilidad que se improvisan.

NOTICIAS LOCALES

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real decreto concediendo honores de jefe de administración á D. Eduardo Martín de la Cámara.

Gracia y Justicia.—Real orden resolutoria de un expediente instruido con motivo de una instancia de D. Daniel de Iturralde sobre fijación de honorarios á los registradores de la propiedad.

Fomento.—Real orden disponiendo que no se proceda á clasificar á ningún maestro rehabilitado, sin que acredite haber sufrido los descuentos del 3 por 100 que hubiese disfrutado desde 1.° de Julio de 1887.

—

Está vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz la cátedra curso especial de enfermedades de la infancia, con su clínica, con 3,500 pesetas anuales. Se proveerá por oposición.

—

Va á anunciarse la provisión de las escuelas de niños de Lucena y Montilla. Aquélla con 1,100 pesetas y ésta con 825. Y las de niñas de

Montilla, Priego y Puente Genil, con 825 pesetas.

—

Los empleados de la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante proyectan celebrar el día 20 del próximo Agosto una fiesta taurina, en la que se dará muerte á cuatro novillos de una acreditada ganadería.

Probablemente el acto tendrá lugar en la Escuela Taurina.

—

Los representantes de las empresas de tranvías han conferenciado con el ministro de Hacienda, presentándole las bases de un arreglo para el cobro de impuesto de viajeros.

El ministro estudiará dichas bases.

El impuesto no se hará efectivo en la forma que se dijo en un principio.

—

Anoche celebró reunión la comisión municipal especial de Aguas.

Se acordó proponer al cabildo la aceptación de las aguas de Cañada Olivar, para aumentar el caudal de las que abastecen la ciudad.

El ingeniero municipal comprobará el total de aguas con que se asegura contar la empresa.

Tratóse de la solicitud de la casa Zorroza de Bilbao, pidiendo prórroga para proseguir los trabajos de construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir, suspendidos á consecuencia de la rotura de la pila tercera.

La comisión acordó proponer al Cabildo que se solicite la prórroga de los altos poderes por no estar en las atribuciones del Ayuntamiento el concederla.

Por este hecho no se entenderán para nada variadas las relaciones jurídicas que de resultas del contrato existen entre la casa constructora y el Ayuntamiento de Sevilla.

Fué aprobado el plan de riego para la plaza de Santa Isabel.

Respecto á la consulta de la empresa de aguas sobre si deben ser retiradas las bocas de riego establecidas en las inmediaciones del huerto de Colón, se ordenó que continúen las mismas, pero colocadas en mejores condiciones para el riego de la ronda toda vez que ha variado algo con las nuevas construcciones la estructura de aquellos arrecifes de las afueras.

—

El día 3 del próximo Agosto tendrá lugar en la oncena sección del ministerio de la Guerra el sorteo para cubrir diez plazas de primeros tenientes de artillería en el distrito de Cuba, entrando en suerte los señores que en el escalafón del cuerpo se comprenden desde don Florencio López Pereira hasta D. Felipe Iracheta y Marcort.

—

En Alcalá de Guadaira proyéctase una corrida, que sin duda será muy celebrada por la afición.

Una empresa trata de contratar á las célebres *Señoritas toreras*, que lidiarán toros de D. Anastasio Martín.

—

La epidemia variolosa decrece bastante en esta capital.

—

Los opositores á ingreso en la Escuela naval flotante presentarán, ante la Junta de exámenes, certificados de los Institutos de haber aprobado las asignaturas de Geografía é Historia universal y particular de España.

Se examinarán de las asignaturas siguientes:

Dibujos natural hasta cabezas ó lineal ó principios del topográfico. Esta materia no causará nota numérica; pero si el candidato no saca las copias de las muestras que se le presenten con el parecido y perfección que la Junta crea debe exigir, ésta podrá disponer que se retire del concurso, previa la correspondiente votación.

Leer, traducir y escribir el francés.

Leer y traducir uno de los idiomas inglés ó alemán.

Aritmética, Serret; traducción de Monteverde.

Algebra, Brit; traducción de Sebastián y Portuondo.

Geometría, Rouché y Comberousse; traducción de Portuondo.

Trigonometría, Montojo.

A estos autores podrán sustituir otros cualesquiera que traten las materias con la misma extensión.

Problemas y ejercicios, Terry.

—

Por esta Capitanía general se ha ordenado que el inspector de Sanidad militar D. Tomás Casas marche á Córdoba á girar una visita de inspección, á causa de existir en dicha localidad, desarrollada entre la guarnición la fiebre tifoidea.

Sesión municipal.

La de hoy comenzó á las ocho y media de la mañana, según costumbre.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se comenzó el despacho de los asuntos señalados en la orden del día.

Quedó quince días sobre la mesa para estudio el dictamen de la comisión de Hacienda sobre abono á D.ª Susana Benitez de Lugo de haberes reintegrados á las arcas de Propios; igual suerte corrió uno de la de Policía urbana referente á las reformas de las Ordenanzas municipales.

Por la minoría liberal se presentó una moción solicitando del Cabildo se acordase no acceder á las ventas de terrenos propios, siempre aplicables para la construcción de escuelas y otros establecimientos útiles á Sevilla.

Pasó la indicada moción á la comisión de obras públicas para su estudio.

Todos los demás asuntos comprendidos en la orden del día, enumerados ya en ediciones anteriores, quedaron aprobados.

Finalmente se dió cuenta del decrecimiento observado en la epidemia variolosa, y se determinó hacer constar en acta los buenos servicios prestados por el inspector de sanidad Sr. Montero y los doctores Seras y Troyano.

La sesión terminó á las diez.

—

De la iglesia de San Isidoro han sustraido una efigie de San Francisco de Paula.

En estos tiempos, ni los santos están libres de un *atraco*.

—

La alcaldía de Villanueva de San Juan pide á los ganaderos allí avecindados relaciones juradas de las cabezas de ganados que posean.

—

La sociedad de artesanos honrados envía al Gobierno civil estado de los dos trimestres pasados del año corriente.

—

A las diez y media de la mañana del día de hoy riñeron en calle O'Donnell dos sujetos llamados Francisco Sanchez Amado y Manuel Aragón Pichardo.

Este resultó herido en el brazo izquierdo de arma blanca.

Recibió curación en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco.

—

Mañana se reunirá la Comisión de Obras públicas.

—

El ayuntamiento de Aznalcollar remite á la Administración de Hacienda el padrón de cédulas personales correspondiente al actual ejercicio económico.

—

De Morón remiten á este Gobierno civil para su aprobación el reglamento de una Sociedad Cooperativa Agrícola.

—

En breve se celebrará en Osuna subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

—

En el cortijo *Manolete*, término de Osuna, cometieron un robo de trigo los llamados Juan López Alvarez y José Carmona Salvado.

Quedaron detenidos.

—

Durante los días 15 al 18 del próximo mes de Agosto se celebrará la feria de Pizarra, que promete estar muy animada.

—

La comisión de revisteros taurinos de Madrid encargada de poner en manos del gobernador la instancia, en la cual se pedía á dicha autoridad que no permitiese torear, sin tomar la alternativa en la Plaza de Toros de la Corte, al *Conejito*, ha hecho entrega al señor conde de Peña Ramiro de la citada petición.

El gobernador dijo que accedería á lo solicitado, prometiendo no firmar el cartel mientras no tome la alternativa dicho torero.

Para estas cosas de *diznidaz* nadie como los madrileños.

¡Boca abajo todo el mundo!

—

Ha ingresado el Ayuntamiento de Estepa 2,000 pesetas por concepto de consumos.

—

Durante el pasado mes de Junio se han registrado en Constantina 26 nacimientos y 48 defunciones.

—

En Carmona ha sido presa una mujer reclamada por las autoridades judiciales.

—

Cinco jóvenes han sido detenidos por la guardia civil á causa de hurtar frutas en unos terrenos de Las Cabezas.

—

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, publica las instrucciones para conocer y combatir la enfermedad de los trigos, *Cecidomya destructor*, vulgarmente conocida con el nombre de *bicho ó coco*.

Los principales medios de extinción que se recomiendan son los siguientes:

1.º Retrasar cuanto sea posible la sementera, pues está comprobado que los sembrados tempranos son los más atacados.

2.º Quemar los rastrojos, auxiliando esta operación con materias combustibles en aquellos puntos donde no pueden quemarse bien las pajas.

3.º Dar al terreno, después de quemado el rastrojo, una labor profunda con arado vertedera á fin de enterrar las ninfas que se hubieren librado de la acción del fuego.

Los anuncios y reclamos.

Este siglo no se llamará el siglo de las luces, ni el del vapor, ni el de la electricidad, ni el de los cursis—*snobs* que dicen ahora—este siglo se llamará el de los coleccionistas.

Ya no se tira nada, todo sirve y se colecciona: cuadros, botones, cajas de fósforos, aleluyas, sombreros, petacas, monedas, sellos, dientes, pipas, petacas y hasta colillas.

Los coleccionistas de carteles y programas que hacen ahora furor en el extranjero, no son gente nueva entre nosotros. Aquí existen desde hace mucho tiempo los coleccionistas de carteles de toros, que suelen juntar de paso cuantos objetos recuerdan la lidia, desde el cuerno del toro que hirió al *Asaura* ó al *Sopleta*, hasta las zapatillas ó los calzones del *Sudores* y el *Bazo Duro*.

En París se ha celebrado una exposición de carteles organizada por un periódico: en Barcelona se ha celebrado otra.

El cartel, de pocos años á esta parte, ha adquirido un gran lugar en la atención pública, á la que atrae y sugestiona por las cualidades artísticas que le adornan, por su originalidad y por sus colorines.

En España no son aún muchos los artistas, los verdaderos artistas que se dedican á la ilustración de carteles. Unceta y Perea sobresalen en la especialidad taurina, que es de las más difíciles.

En Francia, pintores y dibujantes de mucha fama han hecho de esta clase de pinturas un género, contándose entre ellos Cheret, que fué el iniciador, Willete, Forain, Steinulen, Thomás y otros.

El cartel pornográfico ha asomado también la cabeza en esta evolución del anuncio, y nuestras autoridades gubernativas, que con tanto celo dan ahora en perseguir libros y folletos impúdicos, debían de fijarse también en los prospectos y carteles de la misma especie.

Este entusiasmo por el cartel, ¿es una transformación del reclamo?

Para los coleccionistas, nó. Esos señores cultivan «el arte por el arte,» es decir, «el cartel por el cartel,» y les tiene muy sin cuidado «lo que lleva dentro.» Lo mismo le suele suceder al público en general: se divierte y se entretiene con las estampas y no hace gran caso del reclamo intercalado en el grabado, porque sabe muy bien que eso no prueba nada en pro ni en contra del producto que se recomienda.

El reclamo es un arte difícil, y en estos tiempos necesario, porque pasaron aquellos en que el buen paño se vendía en el arca.

Pero sobre ser difícil de suyo á medida que se generaliza, lo es mucho más para que tenga eficacia y requiere gran ingenio. Hasta ahora el anuncio bastaba, y para gran número de productos basta aún. El anuncio es el medio más franco y más sencillo de llamar la atención del público. Hasta pudiera decirse que es el medio más honrado, porque informa sin frases seductoras, ni infundios y romances. El que quiere lo aprovecha, y á menudo el público prefiere esta franqueza á todos los ardides y sutilezas para elogiarse á sí mismos que emplean los *cartelistas*.

El anuncio es una especie de cartel, y la cuarta plana del periódico es la parte donde se fija.... lo que, naturalmente, la decencia, la moral y las buenas costumbres permiten.

Es un axioma comercial que «quien más anuncia más vende.»

No hay sitio ni lugar que el anuncio respete. Hay anuncios hasta sobre las rocas escarpadas del Sighi en Suiza; los americanos anuncian en las cataratas del Niágara, y Chevrillon dice en sus notas de viaje que ha visto anuncios hasta en las elevadas cumbres del Himalaya, lo cual es ya faltar á la Naturaleza.

Se anuncia en los globos de juguete, en las mesas de café, en telones de los teatros, en el respaldo de las butacas, en los trasparentes, en todas partes á donde puedan dirigirse los ojos del público. El anuncio se impone y los hay de verdadera gracia.

¡Todavía hay quien sigue las fórmulas extranjeras que tanto gusto dieron hace medio siglo, y entre las que han quedado como modelo la de la viuda aquella que participa á sus amigos, toda llorosa y afligida, que había perdido á su buen esposo, y que continuaba en la sombrerería del difunto sirviendo á la clientela con economía, rapidez y esmero.

Ante el reclamo burdo no hay nada sagrado, ni la muerte.

El reclamo moderno se ha introducido, aunque tímidamente, en el teatro y en el libro.

El conde de Orsay pagaba á su sastre haciéndole el reclamo.

No faltará *currinche* cómico lírico que se desquite con el tendero de ultramarinos «haciéndole el artículo.»

Y vamos viviendo.

—

Se encuentran vacantes:

La titular de farmacia de Alfaro, con dotación anual de 1,000 pesetas por suministro gratuito de medicamentos al Hospital y 200 enfermos pobres.

La titular de medicina de Medrano y de familias pudientes, dotada por el primer concepto con 150 pesetas anuales, y por el segundo con 1,800.

—

Los ayuntamientos de Morón, Estepa, Viso del Alcor, Olivares y Lora, han terminado las divisiones por sección para proceder á la elección de las juntas municipales de asociados.

—

Los exámenes en las escuelas públicas de Marchena se han celebrado con buen resultado.

—

En la Secretaría de instrucción pública se han recibido las actas de las visitas giradas á las escuelas públicas de Mairena del Aljarafe.

—

Hoy los dependientes de la Empresa de Consumos han cobrado derechos en el fielato de la estación de Cádiz por una cantidad de vino muy inferior á la de un litro.

Nosotros teníamos entendido que solo procede el cobro cuando á la medida dicha llega.

Pero, por lo visto, los dependientes de consumos han interpretado la ley bien latamente, cometiendo un acto cuya calificación sabrá dar el público.

—

Emilio Torres *Bombita* reanudará sus tareas taurinas el 15 de Agosto en Almendralejo, matando los cuatro primeros toros, y su hermano Ricardo los dos últimos.

—

Precios límites que han de regir en la subasta que ha de celebrarse en la comisaría de guerra de Morón el día 10 de Agosto próximo, para contratar el servicio de subsistencias militares por el término de un año.

La ración de pan á 23 céntimos.

La id. de cebada á 96.

El quintal métrico de paja á 5 pesetas 17 céntimos.

Importa el 5 por 100 que ha de depositarse para tomar parte en la subasta, 1,637 pesetas.

¡Lo que se impone.

Es innegable que mientras más culta es una capital, mayor incremento toman los vicios.

Una sociedad primitiva tiene costumbres patriarcales.

Vienen luego los adelantos, y, con ellos, beneficios innumerables, pero también perturbaciones sin cuento.

La imprenta, por ejemplo, logró difundir la ciencia y la verdad, pero propagó el error entre los espíritus obcecados.

Así se han perpetuado, por medio de los caracteres tipográficos, las obras de nuestros hombres de saber; mas asimismo, en contraposición á un aprovechable sistema filosófico, ha nacido un falso sistema, haciendo contraste con un tratado moral, ha visto la luz el libro pornográfico.

Y aquí era donde queriamos venir á parar tras tantas disgresiones.

En Sevilla el comercio de libros obscenos existe, porque nosotros hemos tenido ocasión de ver, cómo en cafés y en calles se ofrecen á los transeuntes misteriosamente.

No conocemos á los vendedores, ni aun conociéndoles pretenderíamos señalarlo, pues á nosotros compete indicar el mal y pedir su remedio.

¡Y qué mal tan grave es el ilícito comercio aludido!

Por él la juventud se deprime, y llega á encenagarse en el lodo del vicio, hasta el extremo de que, si logra encontrar una mano que pretenda hacerle salir de su abyecto estado, ya carecerá de esa energía y vigor que hace de los verdaderos jóvenes corriente regeneradora de la sociedad.

Por eso y otros miles de perniciosos efectos más que á todos consta; teniendo presente que no hace mucho tiempo se han dictado órdenes para impedir lo denunciado, y convencido de que seremos escuchados, rogamos á nuestras autoridades atiendan nuestras quejas.

Vigílense, pues, los despachos de cerillas, obsérvese á los vendedores ambulantes de lapiceros y cuadernos, como ellos dicen, y tal vez se podrá conseguir beneficiar en mucho á la moral.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

Los aspirantes del Cuerpo Administrativo de la Armada deberán hallarse en la Intendencia de Marina del departamento de Cádiz el día 31 del corriente, á las once de la mañana, para presentarse á las autoridades.

—

Invitado el círculo sevillano de clases pasivas por el Capitán general de esta región para que contribuya á la suscripción para ampliar los recursos con que cuenta el asilo de huérfanos de la guerra, aquella corporación, en la imposibilidad de dirigirse personalmente á los que pertenecen á la clase de retirados, los invita á que respondan á la suscripción voluntaria que abre desde el día de hoy hasta el 31 de Agosto próximo.

Del total que arroje la recaudación hará envío juntamente con la lista nominal de los donantes, al Capitán general, presidente del consejo de administración del Asilo de huérfanos, D. José López Dominguez.

Dicha sociedad, dando ejemplo meritísimo, encabeza la suscrición con la cantidad de 250 pesetas.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

El domingo 1.º del próximo mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Julio de 1895, y dará principio á la de los del mes de Agosto del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la Oficina Central del Establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Lucia di Lammermoor*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático.
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas.
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado.

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado.

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laoratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 171. | Sevilla.—Sábado 31 de Julio de 1897. | AÑO XXI.

Moneda corriente

Los extragos del sistema conservador alcanzan á todas las clases de la sociedad, sometiéndolas á duras é inmerecidas pruebas. Destruida esencialmente la unidad de pensamiento, se retrasa la santa obra de nuestra regeneración, como sucede siempre que el poder se lanza por los senderos de la arbitrariedad.

Fuera de la sed de dominio que les ha conducido á monstruosas alianzas, ¿qué otra señal de vida han dado estos hombres?

Ahí están sus actos puestos á la vergüenza, porque todos llevan impresa la negra marca del más atroz despotismo. La justicia derrocada de su solio, y siempre los procedimientos de fuerza, juzgados por los gobernantes como únicamente salvadores, contrastando el grito de indignación de todo un pueblo con el repugnante aplauso de unos pocos, porción exigua que se supone insolentemente órgano de la opinión pública.

Hablamos sin pasión, y, obedeciendo á la voz de nuestra conciencia, decimos que reconocemos la incansable actividad de esta situación para promover discordias; su ciego anhelo por el sacrificio de sus adversarios políticos; su prodigalidad nunca desmentida para con los suyos, y su consecuencia que nadie puede poner en duda tratándose de cometer demasías.

Embriáguense en buen hora con el perfume que se desprende de las nubes de incienso que en honor suyo queman sus secuaces, y sigan desoyendo los clamores de ese infortunado pueblo que pide en vano verse libre de la opresión que le agobia; pero bueno será que sepan ahora para siempre que, habiéndolo desnaturaliza do todo, desde la alta misión que les fué encomendada, hasta los derechos, ambiente moral de un país amante de su independencia, reduciendo el bien general á las mezquinas proporciones del provecho de algunos, su odiosa tiranía sólo servirá para señalar en la historia una era infausta, grabada con caracteres de fuego en todos los corazones que redoblan sus latidos á impulsos de una justa cólera, y en la memoria de tiernos seres que han aprendido á execrarlos al ver á sus padres subir la trabajosa pendiente que conduce á un Calvario sin término, por el único delito de no ser conservadores.

Diríase que hemos retrocedido á los ominosos tiempos de Calomarde. El partido que hoy gobierna ha perturbado hondamente nuestro modo de ser social y económico, y aunque su dominio no puede menos de ser transitorio, sólo muchos años de normalidad podrán borrar las huellas de su paso por el poder.

Serios peligros y problemas de difícil solución en el orden político; incertidumbre en el industrial; angustia en todos los hogares, y la miseria tomando proporciones aterradoras. Hé aquí la herencia que recogerán de esta situación los hombres que necesariamente en breve plazo habrán de reemplazarlos en el Gobierno.

¡El Estado! ¿Merece este nombre un partido político que, jugando diestramente con los destinos del País, recoge montones de oro humedecido con las lágrimas de innumerables seres que, para aprontarlo, habrán de someterse á insoportables privaciones? ¡Triste cuadro que lleva el pesar al corazón y obliga á apartar la vista con asco el que ofrece un Gobierno explotando en provecho suyo los males que pesan sobre una nación!

Murmuraciones

La eterna pasividad
que reina en el ataud....
¡Qué halagadora quietud!
¡Qué dulce tranquilidad!

—

La política contienda,
con su obligado cinismo,
sigue, como ayer, lo mismo,
y sin que nadie la entienda.

—

Los trenes vienen y van
llenos de gente feliz,
y aquí queda el infeliz
buscándose el duro pan.

—

Calma chicha en todas partes,
muy caluroso el ambiente,
y muriendo lentamente
el Comercio con las Artes.

—

Los cambios siguen subiendo,
y los que cambian, rabiando,
y don Antonio, mandando,
y el pueblo español, sufriendo.

—

Se anuncia la gran penuria
para todo el que trabaja....
Lo que nunca está aquí en baja
es el clero ni la curia.

—

La cosecha recogida
ha dado excelente fruto....
para el prestamista bruto,
que se ha cobrado enseguida.

—

Y todos, de Norte á Sur,
ante la miseria vista,
pretenden, con mano lista,
ver si pescan un albur.

—

Yo, en mi celda recogido,
ni envidiado ni envidioso,
gozando el dulce reposo
del que ya está convencido....

—

miro la gente pasar,
óigola también bullir,
y ya me dé por reir,
ó ya me dé por llorar,

—

tranquilo con mi conciencia,
sin ansia de lujo y fausto,
y con el bolsillo exhausto,
aguardo con gran paciencia

—

á que se encumbren los brutos....
ó que se acabe el engaño
lloviendo pólvora un año
y fuego treinta minutos.

***

En una *interview* que ha celebrado un corresponsal con el diestro *Guerrita*, dicen que ha dicho que le duele que puedan creer que se ha hecho el enfermo por no trabajar en la plaza de toros de Valencia, asegurando que hubiera dado *quince mil duros* por haber podido ir.

Y como dicho torero tiene fama de *dadivoso* (al revés te lo digo para que lo entiendas), es de creer que en esa noticia al corresponsal de marras se le ha ido la mano poniendo ceros.

De modo que, para no reñir y que quedemos todos conformes y jugando, borraremos los tres ceros de dicha cantidad.

Esto es: 15,000, sin los tres ceros, =á 15.

Eso es: 15 duros, y.... éstos en cuartos, y sin los cinco céntimos de la esportilla.

***

Leo en *El Progreso* de Sevilla y de hoy:

«Se necesita toda la virtud de un santo para tomar la pluma y las cuartillas y comenzar á escribir estos dimes y diretes político-locales, *disfrutando* 52 grados de calor y sudando, por ende, como un mozo de cordel.»

¡Juan, Juan! ¿Dónde escribes ahora tu periódico? ¿En la zona tórrida?

¡Así sale algunos días tan *silvelizado*!

Múdate á tu casa fusionista de la calle Julio César.

¡Ya decía yo!

—¡*El Progreso* no se escribe en donde se escribía antes!

Con 52 grados, ¿cómo se va á pensar con cordilla, digo, con cordura?...

CARRASQUILLA.

¡Avante!

¡Cuidado con faltar!... Las conveniencias
de la vida social imponen modos,
y en ellos deben ajustarse todos,
soportando sus justas consecuencias.
¿Que de ellas nos resultan indecencias
y la fe y la verdad se hunden en lodos?
Hagamos cual Rodrigo con los godos,
¡ya no tienen esclusas las conciencias!
¡A vivir y á gozar! El criterio
pregona á fuerte voz en el mercado,
anunciando su excelso poderío.
¡A vender y á comprar, que está probado
que el sabio, como el tonto, va á su avío,
sin vergüenza ni honor y descuidado!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Las insurrecciones

Se ha recibido un despacho oficial dando cuenta de los sucesos ocurridos recientemente.

Hemos tenido encuentros en la Habana, donde matamos 17; cogimos otros tantos fusiles y ocho caballos, habiéndonos herido á 11.

En Pinar el enemigo tuvo 19 muertos y cogimos 17 fusiles.

Nos hirieron dos.

Presentados 13 con armas y 27 desarmados.

En Matanzas matamos 14 y cogimos 16 fusiles y seis caballos.

Las columnas un muerto y seis heridos.

Se ha presentado un rebelde.

En Holguín matamos uno é hicimos seis prisioneros.

Cogimos una tercerola, cinco machetes y cuatro caballos.

Presentados dos y 15; en Manzanillo 14.

En Puerto Príncipe matamos seis y cogimos dos fusiles

Nos hirieron nueve.

En Las Villas matamos 22 y apresamos 19.

Cogimos 16 armas, 62 caballos y cuatro mulos.

Las columnas tuvieron un muerto, y heridos el teniente Huerta (del Batallón de las Navas) y Fiaquer (de Astúrias) y 16 de tropa.

Presentados 20 con armas y 60 desarmados.

***

Como se puede observar, sigue la campaña su curso ordinario sin accidentes imprevistos, sin sucesos nuevos.

La eterna resta de bajas causadas por los encuentros con fuerzas enemigas, ligeros tiroteos, apresamientos de armas ó bagajes y relación de presentados.

Hé ahí lo que viene á ser la guerra que nos desangra.

Si á ser posible pudiéramos presentar una batalla que, como la de Waterloo, por ejemplo, decidiese de altos destinos, más cuenta nos traería quizás; pero, obligados á hacer campaña tan movilizada que, más que campaña, parece persecución de merodeadores, perderemos fuerzas y energías sin resultados positivos para dentro de corto plazo.

La rebeldía, siguiendo su táctica adoptada desde comienzos del alzamiento, alienta y vive para largo tiempo.

¡Ojalá nos equivoquemos, pero parécenos que no sucederá así!

En tanto huyan los insurrectos para preparar en las sombras ataques á poblados y otras tentativas audaces, hay para desconfiar.

Y esa actitud continúa, como lo demuestra el siguiente despacho:

«Un grupo de rebeldes atacó anoche el poblado de Marianas.

Rechazado por la guarnición huyó, retirando las bajas y abandonando un muerto

Nosotros un voluntario y un paisano muertos.

El capitán de Bailén D. Pedro Pérez y soldado, herido.»

Dejémonos, por tanto, de optimismos, y preparémonos para un porvenir desdichado.

Que así, al menos, tendremos en nuestra ventaja no haber sido sorprendidos.

El camino ancho

En los tiempos de Maricastaña, cuando no se conocían los ferrocarriles ni siquiera las carretas; en aquella edad en que todavía no existía el vapor, ni tampoco gobiernos malos, y en que aún no se había introducido en España el uso de las voces *menú* y *minué*, *kermesse*, *garden party* y *sportman*, ni se llamaba *bistek* á una chuleta, pues, según creo, ni divisiones políticas existían en el globo; en aquellos días, repito, ó mejor, en uno de aquellos correspondiente, sin duda, al mes de la fecha, á la hora en que el hermoso Febo resplandecía en el zenit, caldeando la superficie de la tierra, un gallardo mancebollegó, después de haber andado toda la mañana, á un sitio donde el camino que llevaba se dividía en dos, espacioso el uno y estrecho el otro. Como iba sin rumbo á buscar por el mundo su felicidad, se detuvo, no sabiendo por cual de los dos seguir, hasta que, al cabo de algunos instantes de meditación, eligió el de la izquierda, que era el más ancho.

No haría quince minutos que marchaba por él, cuando, al doblar una colina, entró en un extenso terreno inculto, en el cual la ortiga y la mielga crecían á su placer, y la parásita hiedra se enroscaba juguetona en los endebles troncos de los árboles que le daban algún adorno y frescura.

Hacia el medio de dicho campo divisó una vetusta casa, muy deteriorada, y aceleró sus pasos, gozoso ante la perspectiva de poder descansar á la sombra en las horas de calor. Llegó á ella, penetró en su recinto y vió que la habitaban únicamente dos personas: madre é hija. Esta era ciega; un aire de imbecilidad revelaban sus facciones, y apenas si podía andar á tientas cuatro pasos sin tropezar y caer. La madre se hallaba recostada en un lecho de heno, era de temperamento excesivamente linfático y un sueño perpetuo parecía dominarla.

—¿Cómo os llamáis?—preguntó con viril acento el mancebo.

Y el silencio fué la respuesta. La hija porque no lo sabía, y la madre porque dormitaba, ninguna contestó.

—Que cual es vuestro nombre—volvió á interrogarlas, alzando más la voz.

—Yo me llamo Pereza—respondió esta vez en madre, después de incorporarse algo y estirar los brazos para desentumecerlos—y mi hija ¡pobre hija mia!... se llama....

El sueño hizo caer su cabeza sobre el pecho antes de terminar la respuesta.

—¿Cómo se llama?—repitió el mancebo despertándola nuevamente.

—Ignorancia. Es un nombre muy bonito, pero es cieguecita la pobre. Ya lo habréis reparado.

—Sí, y ¿no tenéis más hijas?

—Tengo otra muy lista, cuyo nombre es Ociosidad; pero ésta se casó hace mucho tiempo.

—¿Con quién se casó?

—Con Vicio. Y buen matrimonio que hacen. Son muy prolíficos ó prolíficos, como se diga. El resultado es que tienen una prole numerosa. Ya veréis á mi nieta Lascivia cuán guapa es. Y puesto que habéis venido por nuestro camino, conoceréis á Juego, á Despilfarro y á todos sus hermanos. Ahora descansad un poco, que os veo sudoroso y jadeante.

El mancebo, siguiendo el consejo y el ejemplo, se echó en el suelo y durmió; durmió mucho; toda la tarde, toda la noche y parte del día siguiente. La atmósfera de desidia que allí se respiraba la embriagaba materialmente. Pero llegó Lascivia, la conoció, la amó y por ella se dejó arrastrar hasta el fin del camino aquel.

De una bacanal en otra, de un festín en otro festín, pasó un día, dos, tres, un año, varios años, acompañado de todos los hijos de Ociosidad, hasta que, gastada su naturaleza, atrofiadas sus facultades, se convirtió en un joven viejo, estúpido y crapuloso.

Durante aquella vida de disipación tuvo algunos momentos de lucidez, en los que hubiera querido volver atrás; mas era ya tarde.

Un día estaba sentado muy cerca del límite del camino, lleno de desesperación porque Lascivia, viéndole viejo y achacoso, le volvía la espalda, y porque Juego tampoco le guardaba ya ninguna deferencia, cuando vió venir hacia él á un joven, á un joven á quien nunca había visto hasta entonces, el cual le habló en estos términos:

—Sé lo que sufres. ¿Quieres dar fin á tu dolor?

—Sí ¿Quién eres?—le contestó.

—Pues ven conmigo. Soy nieto de Ociosidad. Me llamo Suicidio.

Y le llevó á la orilla de un río en donde finalizaba el camino.

—Arrójate al agua y refrescarás tus ardores—le dijo.

Se arrojó, en efecto, y á los cinco minutos un energúmeno marchaba, satisfecho, por los aires, llevando entre las garras el alma de aquel desventurado. Era el Diablo.

Pero lo ocurrido se divulgó por el mundo, aunque los interesados procuraron ocultarlo, y desde entonces ninguna persona sensata, ningún hombre juicioso, va por el camino ancho.

CLEMENTE E. MONTERO.

La situación

La marcha del Gobierno es insensata.

Abusa del aparente marasmo del pueblo para permitirse toda suerte de desplantes y todo género de burlas.

Reaccionario hasta parecer obediente á las inspiraciones de los jesuitas, no se atreve, sin embargo, á declararse como tal, y prefiere seguir los rumbos del capricho y de la soberbia del jefe del Gabinete, que gobierna como déspota, y habla, á veces, como demagogo.

En vano se buscará en los actos del poder un criterio determinado, algo que se parezca á una política fija que caracterice al gobierno y permita á la opinión pública orientarse y juzgar. Asimilista ayer en Cuba, y hoy autonomista hasta rayar en la emancipación; amigo de los frailes en Filipinas unas veces, y otras su mayor enemigo, el problema colonial es un enigma que nadie sabe cómo ni quién habrá de descifrar, pero en cambio nadie ignora que la solución está sometida á la voluntad ó á la conveniencia de gente extraña al país.

Pasan los meses y se agravan las circunstancias, y esto no obstante, el Gobierno fluctúa entre mil distintos proyectos, sin acertar ni decidirse por ninguno, haciendo caso omiso de las angustias de la nación. Espera la solución de la casualidad, y como el árabe de la fábula, espera sentado tranquilamente á la puerta de la Presidencia del Consejo ó regodeándose en la placidez de la vida estival.

***

En el orden económico hemos llegado á un caso espantoso. No hay interés legítimo que no se considere lastimado, ni cindadano que no eleve su voz en son de queja ó de protesta.

Con procedimientos que llaman hábiles los paniguados, y que el sentido moral califica de otro modo, se confeccionan presupuestos que representan una carga imposible de soportar por el país contribuyente, y no bastando el recargo de los tributos, se inventan nuevos conceptos contributivos; se extiende á todos los ramos de la producción el sistema de los arriendos y conciertos, convirtiendo en monopolio escandaloso lo que debiera ser función sobria y prudente de la administración pública, la gestión económica se ha desnaturalizado hasta el punto de ser tenida como una de las mayores calamidades que pesan sobre el país.

***

La noción del derecho se ha borrado del espíritu de nuestros gobernantes, y la ley es una palabra sin valor. Lejos de inspirarse en el ejemplo de los estadistas de las demás naciones, que estiman necesario abrir el camino de la legalidad á las masas populares, como medio de obtener su concurso para realizar pacíficamente la obra del progreso que tiende al mejoramiento de las clases trabajadoras y á la participación de éstas en la administración y gobierno del país, atropellan la ley, violan la justicia y se lanzan los gobernantes, con ira insensata, por la senda de la arbitrariedad.

Lo que dice Cánovas

El Sr. Aguilar, de *La Correspondencia*, ha celebrado ayer una entrevista con el jefe del Gobierno, y según telegrafía, le dijo que, si bien no hay grandes nubarrones en el horizonte político no se halla completamente despejado.

«Se ha cumplido—añadió—de parte del Gobierno el precepto legal, por haberse reunido el Parlamento en este año.

Las Cortes podrán volverá reunirse lo mismo en Octubre que en Diciembre, ó no hacerlo hasta el año próximo, sin faltar al precepto legal.

Respecto á este particular, nada se ha resuelto todavía.

Cuando dije á *El Liberal* que la guerra de Cuba podía terminarse para cierta fecha hablaba de la posibilidad racional en mi profecía; pero sin dar seguridades absolutas.

La guerra está terminada en varias provincias, quedando solamente algunos facciosos que asaltan los trenes.

Después de la paz del Zanjón hubo partidas y hasta la otra guerra se sostuvieron, lo cual revela no es posible desde luego lograr una paz perfecta.

En la Habana no se habla nada de la guerra, lo mismo que si ésta no existiera, lo cual es un fenómeno inexplicable.

El general Weyler ofreció terminar la insurrección en un plazo de dos años, que se cumplen en Marzo próximo.

Ahora procura acechar á Máximo Gómez para evitar que se corra hacia Occidente, lo cual sería de mucho efecto moral.

En el próximo Octubre empezarán las nuevas operaciones en Oriente, teniendo hasta Marzo margen para lograr grandes resultados.»

El Sr. Cánovas dijo que la guerra de Cuba es puramente separatista, y si hay en armas algunos autonomistas, será sólo por buscar así más satisfacción para sus ideales.

Que es una locura pretender la paz absoluta de Cuba con las reformas.

Precisa destruir los núcleos de rebeldes existentes como se destruyeron ya en Occidente y centro de la isla.

La extinción de los separatistas que queden en guerrillas será luego obra lenta.

Es imposible predecir los acontecimientos antes de la renovación de las Cámaras norteamericanas.

¿Quién sabe el resultado de las elecciones? ¿Quién el género de presión que ejercerán sobre la política presidencial?

Ahora estamos en un periodo de calma completa.

Es imposible también, respecto á nuestra política, precisar cuál será la actitud de los partidos para el porvenir.

Esto me obliga á no hacer otras declaraciones.

La Luisa Michel de los blancos

Ya estarán los carlistas tan satisfechos.

Tenía un Vázquez Mella, orador fogoso que enardece á las honradas masas, y han aumentado el número de los que hablan con una oradora, y duquesa nada menos, que, por las trazas, va á dejar hecho un cuarto á Mella.

El día 25 se celebró por los carlistas un banquete en Elorrio para solemnizar el santo de D. Jaime Comieron, bebieron y brindaron. En los brindis se dijeron pestes de los liberales, por no perder la costumbre, y, cuando los ánimos estaban en punto, se levantó la duque sa de Solferino, y después de *palabras muy varoniles y expresivas* (copiamos), dijo: *El dinero que gastáis en estas fiestas pacíficas, debera emplearse en comprar fusiles.*

¡Buen principio! Con razón dice el *Diario de Bilbao* que la señora duquesa tuvo palabras varoniles Tanto, que de cualquier varón, y más si es carca, son propias esas frases; pero de una señora, y duquesa....

No se puede negar que los carlistas tienen esta temporada una suerte loca. Primero un *niño Dios*, y ahora una Luisa Michel que predica la compra de armas, la guerra civil, y lo que ya iremos sabiendo con la propaganda que la duquesa de Solferino va á comenzar por Navarra.

Todas esas antiguas filosofías de lo que la mujer supone dentro del hogar, de la misión que tiene que cumplir sobre la tierra, etc., etc., son cuentos tártaros para la oradora carlista. Lo esencial, según su brindis, es que sectarios del Pretendiente estén pronto bien armados, que lo demás vendrá por sus naturales trámites.

Y ahora es de suponer que en esos *meetings* que los carlistas preparan como desquite del embuchado que se les quedó en el cuerpo con la suspensión de la velada del círculo de Madrid, tomará parte la duquesa.

La curación de la lepra

El doctor Juan de Carrasquilla, de Colombia, ha practicado curiosos é interesantísimos experimentos para la curación de la lepra humana por medio de la seroterapia. El doctor sangró á un leproso, recogió la sangre y con ella inoculó á una cabra y á un caballo. A los pocos días sangró á estos animales y con el serum de la sangre practicó inyecciones hipodérmicas gradualmente, hasta llegar á la cantidad de 20 centímetros cúbicos en un atacado de la lepra.

Desde el primer día observóse en el enfermo la desaparición de la manchas de la piel, más tarde el restablecimiento de la sensibilidad en todos los órganos, y por último, una notable mejoría en el estado general del paciente

Créese que por medio de la seroterapia será curable la terrible enfermedad de la lepra.

Monomanías regias

Los soberanos no están libres, por el hecho de ser tales, de sufrir las mismas monomanías que sus súbditos.

El emperador de Alemania colecciona autógrafos de los grandes caudillos Los reyes de Suecia y Rumania también padecen la manía de los autógrafos.

El rey de Servia colecciona sellos El príncipe de Gales tiene un verdadero museo de pipas, y su madre, la reina Victoria, de dedales.

La infanta Margarita posee un capital en guantes y zapatillas.

Pero la mayor parte de los reyes, según el diario de que entresacamos estos datos, tienen la manía de guardar cupones de la Deuda exterior.

Lana de acero

Bien conocida es de todos los metalúrgicos la lana de escorias, y son hoy muy numerosas las fábricas que expenden este producto al comercio. No sucede lo mismo con la lana de acero que, según la *Revue Tecniche*, ha alcanzado gran empleo en los Estados Unidos para reemplazar al papel de lija y el de esmeril en los talleres de pulimento, de barnizado, en la construcción naval y en la de coches.

Esta lana está formada por virutas extremadamente finas y tiene toda la apariencia de la lana de color gris oscuro. Lo mismo que aquella fibra, es muy reductible, hasta el punto de que una cantidad de 500 gramos puede reducirse á un volumen igual al de un cilindro de 75 milímetros de diámetro y de 375 milímetros de longitud.

Se expende á distintos grados de finura; los tres primeros números se designan bajo el nombre de lanas; los cuatro siguientes, más gruesos, se denominan virutas.

Esta lana no raya ni se pega á la pintura ni al barniz, lo que la hace muy ventajosa para estos trabajos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.60
4 por 100 exterior.	80.55
4 por 100 amortizable.	77.70
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Ignacio de Loyola.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Ad-víncula.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana en la Capilla de Nuestra Señora de los Angeles.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25		Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26		Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23		Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36		Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24		Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38		Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21		Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19		Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59		Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39		Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25		Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25		Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42		Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20		Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98		Id pintos.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82		Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64		Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39		Zaina.	»	27	29

ACEITE.-Calzada. 31 Julio.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1200	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	800	25½ 48½
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.— 31 Julio.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	69	8878	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	3		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	46	443	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	76	940	0,80 á 0,95	.120
Cabras.				

La excursión en canoa

(Poema.—Traducción en Prosa).

¡Qué caluroso día del mes de Julio! Las hojas de los árboles permanecen inmóviles enmedio de una atmósfera de fuego.

La estrecha canoa, cuya pintura reciente se requebraja y se hincha bajo la acción de los rayos solares, avanza con lentitud río abajo, impulsada por el acompasado esfuerzo del remero, del arrogante Andrés, que va en el travesaño de popa, frente á una linda joven á quien conoció la noche anterior en un baile público de París, frecuentado por muchachas de vida alegre y por hombres aficionados á las conquistas fáciles.

Andrés y Clara bailaron y cenaron juntos. A él se le ocurrió la idea de pasar con ella un día entero en las inmediaciones de la capital.

—Tengo—exclamó—una casita junto al río, y una barquilla. Haremos una excursión muy agradable. Te espero ¿eh?

Ella, con esa docilidad de la mujer que se vende, prometió ir.

Y allí estaban los dos: Andrés, con camiseta de marinero y pantalón de dril; Clara, con un vestido de percal blanco que realzaba su belleza. Habíala él acogido con franqueza cariñosa, á la que se mezclaba cierta cortesía, y no quiso tutearla ni decirle una sola frase que le hiciese recordar—caso de que lo hubiera olvidado—el bochornoso papel que representaba en la sociedad.

—

Se embarcaron. ¡Qué deliciosa sensación la que produce el leve balanceo de la barquilla que se desliza sobre la tranquila superficie del agua; el piar de los pajarillos ocultos en el ramaje de los árboles que sombrean la orilla del río; el golpe del remo que se hunde en la masa líquida; la calma, el silencio, la luz esplendorosa!....

Un viejo pescador que afronta con valor heróico los rigores estivales y que con movimiento rápido levanta la caña y lanza el anzuelo en distintas direcciones, clava su mirada en el barquichuelo y deja asomar á los labios una maliciosa sonrisa.

¡Oh! no hay motivo, buen hombre, para sonreír maliciosamente. Esos jóvenes están bajo el influjo de una dulce emoción que inunda sus almas con goces puros é inefables; de una emoción que hace exclamar á Andrés:

—Vamos á suponer que nos amamos desde hace diez años.... ó más; que desde entonces estamos disfrutando de este alejamiento del bullicio del mundo, de esta apacible existencia....

Ella se sonríe y paladea la infinita dulzura de estas frases.... La pobre siente en aquel instante una felicidad por completo desconocida para ella. Todo lo que ve le parece cosa de magia....

—

La canoa atraca á la orilla, y mientros Clara satisface el infantil capricho de coger flores campestres para formar un ramo, Andrés la contempla y experimenta un gran placer por haber proporcionado á la mujer envilecida una alegría inmensa; la alegría de olvidar, ante la grandiosidad de la Naturaleza, las miserias y las náuseas del amor fingido, de la diversión forzada, de la orgía, en que son elementos indispensables la embriaguez y la bestialidad. Clara piensa en que es la primera vez, desde hace mucho tiempo, que un hombre se muestra con ella respetuoso.

—

Desciende el sol. La canoa regresa al punto de partida. Bajo el emparrado de la casita de campo está preparada la mesa, sobre cuyo blanco mantel hay sabrosos manjares. Siéntanse frente á frente Andrés y Clara. Con el vino clarete, que les produce intensa y comunicativa alegría, despiértase la verbosidad de la joven, á quien él observa con profunda atención....

¡Oh! no ve; no ha visto en ella en todo el día á la mujer cuyos encantos tienen precio señalado en una tarifa. No la ha oído pronunciar ni una sola palabra de mal gusto; no ha sorprendido ni un solo ademán grosero. Es indudable que la desdichada tiene un delicado instinto que le permite corresponder á las delicadas atenciones de que es objeto.

—

Llega la noche. Fresca brisa acaricia los rostros de los dos buenos amigos. La luna riela en las tranquilas aguas. Los insectos alados se agolpan y giran vertiginosamente en derredor de la luz del quinqué colocado sobre la mesa, en la cual Clara ha apoyado los codos, dejando descansar la cabeza entre ambas manos y fijando en el firmamento su melancólica mirada....

¡Qué linda está, sumida en la abstracción, recordando, tal vez, los días en que poéticas ilusiones inundaban su mente!....

De su ensimismamiento le saca la voz de Andrés, en cuyos ojos brilla un repentino y frutal deseo. Clara vuelve á la realidad de su bochornosa situación en el mundo, y sonríe tristemente.

—¡En qué tonterías piensa una!—exclama—queriendo dar á su voz, sin conseguirlo, el tono del desenfado.—Verdaderamente mi proceder de hoy ha sido el de una tonta.... Debe usted de estar muy arrepentido de haberme hecho venir.

Hace una breve pausa y añade con acento de sinceridad:

—Por mi parte conservaré eterno recuerdo de este día.

Dichas estas palabras levantóse y se acercó al joven.... Andrés tenía buen corazón y comprendió que en un momento iba á quedar destruida la obra que su bondad y su nobleza habían labrado durante algunas horas. Después de todo, el sacrificio era insignificante. Tiró su cigarro, púsose de pié y dijo resueltamente:

—La estación del ferrocarril está cerca; estiraré las piernas, acompañándola hasta el tren.

Ella le dirigió una mirada, en la que la sorpresa se mezclaba al agradecimiento. Marcharon silenciosos. Al despedirse, dijo Clara:

—Ha sido usted muy bueno conmigo.... No merezco tanto.

Adelantó la cabeza, y Andrés, poniendo digno remate á su proceder romántico de aquel día, la besó suavemente en los ojos.... Y el temblar de los párpados caídos le produjo un placer más grande que todos los que había saboreado en sus locas y fáciles aventuras.

FRANCOIS COPPÉE.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Por Real orden de 23 de este mes, publicada en la *Gaceta* de 24 del actual, se establecen las bases de adjudicación de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, suscriptas el 15 del presente mes de Julio, disponiéndose que á las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una Obligación, y que todos los demás pedidos se prorrateen á razón de 18'89 por 100 de las Obligaciones suscriptas, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior á media Obligación y aumentándose una Obligación al pedido en que la fracción represente media Obligación ó más En su consecuencia, los señores suscriptores de Sevilla pueden presentarse desde

el día 26 delactual en casa de los Sres. J M. de Ibarra é Hijos, San José 5, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sucesivos hasta donde alcance, con el exceso del diez porciento entregado al suscribirse.

Los suscriptores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos 3.º, 4.º y 5.º desde el referido día 26, conforme á las condiciones del Real decreto de 28 de Junio último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripción, las Carpetas provisionales que les correspondan y que están ya confeccionadas.

Barcelona 25 de Julio de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

NOTICIAS LOCALES

¡Qué vergüenza!

Nó, qué vergüenza nó.

Qué infamia.

Infamia, porque lo que á continuación copiamos revela en nuestras autoridades una falta de cuidado por el bien general y la cultura de esta ciudad que—fuerza es decirlo—debe ser censurada por todos los hijos de Sevilla.

Dice así un colega:

«*A perra grande.... de cabeza*

Así gritaban ayer de mañana—y todos los días se repite el espectáculo—unos cuantos mozalbetes en traje paradisiaco, ofreciendo tirarse al río desde el puente de Isabel II, rodeados de multitud de curiosos.

Tan luego como uno de éstos suelta la consabida *perra*, allá va por los aires un zagalón, da la gran zambullida y aparece cuando Dios y sus facultades natatorias se lo permiten, entre el miedo ó la alegría de los heterogéneos espectadores.

Si estuviésemos de humor de puntualizar lo que significan escenas como la relatada, de seguro que resultaría un sombrío cuadro de oposición á la autoridades administrativas, por las responsabilidades morales en que incurren (de las materiales no hay para qué hablar) al tolelar abusos que pueden traer y traen las más fatales consecuencias.

Pero bástanos hoy con apuntar esa nota y recomendar á las autoridades que no olviden, para cuando llegue la oportunidad, el manoseado verso de Espronceda:

Que haya un cadáver más ¿qué importa al mundo?

Con esto quedarán los que mandan tranquilos en su conciencia y satisfecha la vindicta pública.»

—

El día 11 de Septiembre próximo se celebrarán en la Dirección general de Obras públicas las subastas siguientes:

Para la construcción del trozo tercero de la primera sección de la carretera de Zuera á Murillo, en la provincia de Zaragoza, cuyo presupuesto de contrata es de 481,030 pesetas 38 céntimos.

La idem del trozo segundo de la carretera de Monzón á Benabarre, en la provincia de Huesca cuyo presupuesto de contrata asciende á 174,417 pesetas 97 céntimos.

—

Para los efectos de la Ley de sargentos se ha notariado que se hallan vacantes dos plazas de alguacil en el juzgado de Fuente Ovejuna.

—

Está vacante una plaza de Secretario del Ayuntamiento de Baena, dotada con 2,500 pesetas, y hasta el 24 de Agosto puede ser solicitada.

—

Según parece el 15 de Agosto se verificará en Cádiz una corrida de toros en que estoquearán Carrillo y *Potoco.*

—

La Alcaldía de Ronquillo pide se autorice la celebración de capeas los días 4 y 5 de Agosto para solemnizar la fiesta de la patrona de dicha villa.

—

El día 10 del próximo mes de Agosto empezarán las fiestas en Coin.

—

Hay el propósito de que este año los festejos de Ronda en Septiembre ofrezcan alguna novedad, y á este efecto se confeccionará un buen programa.

Respecto á corrida de toros para la féria en esa fecha parece que hay una combinación pendiente.

—

Va á proveerse una plaza de auxiliar de escuela de párvulos de Córdoba, con 1,375 pesetas, y otra de Lucena, con 1,100.

—

Parece se hace por los que se dedican á la industria minera trabajos en pro de la rebaja del precio en los transportes del mineral en los ferrocarriles, y porque se rebaje la contribución sobre el canón por superficie.

—

La empresa de los ferrocarrile Andaluces ha establecido, y comedzarán á regir desde 1.º de Agosto unos billetes económicos para viajes de Baños. desde Sevilla al Puerto, Puerto Real, San Fernando y Cádiz, valederos por todo el mes.

Estos billetes se expenderán por todos los trenes ordinarios, excepto los exprésos.

—

La Empresa Arrendataria de Contribuciones ha nombrado agente ejecutivo de Loro del Río á D. Emilio Gómez Rentoja y de los Corrales á D. Manuel Iñiguez.

—

En los días 15 y 17 de Agosto próximo se celebrarán en el Hipódromo de Cádiz dos carreras de caballos.

Para la primera han ofrecido premios el ministerio de la Guerra, la infanta doña Isabel, la Diputación provincial, la duquesa de Nájera, el Ayuntamiento y el comercio gaditano.

En las carreras del segundo día los habrá del ministro de la Guerra, del Sr. González y del Cesino, de la reina regente, del Municipio, de las señoras y del ministerio de Fomento.

—

En breve celebraránse carreras de cintas en bicicletas en la ciudad de Chiclana.

—

Esta noche, á las ocho, entregarán al señor Sánchez Pizjuán el bastón que le regalan sus amigos. Forman la comisión de éstos D. Genaro M. Izquierdo, D Ramón Barraca, D. José Gijón y D. Vicente Castaños.

—

El inspector de vigilancia Sr. Morales ha detenido á Antonio Ortiz López (á) *Sanluqueño*, rematado y reclamado por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador de esta capital.

—

Ha sido preso Esteban Fernández Martinez. el cual maltrató al dueño del establecimiento de bebidas sito en la plaza de San Pedro número 3

Para los guardias que lo prendieron hubo también a gún que otro sopapo, con amagos de quitarle á uno de ellos el revólver.

Probablemente ignoraría el sujeto en cuestión el estado de los armamentos de la policía.

Porque si nó, para qué se hubiera tomado tal molestia.

—

De las *Arenas*, término de Rinconada, sustrajo Benito Fernandez Martín buena cantidad de maiz.

Fué detenido.

—

Francisco Gómez Barragán y Antonio Montero Cuesta, que se sintieron con unas copas de más, promovieron fenomenal alboroto en una tarberna de la Algaba, coronando después su digna hazaña hiriendo á Isabel Piñero.

—

Los servicios de guardia nocturna se prestarán durante el venidero mes por el orden y los juzgados siguientes:

Del día 2 al 9 corresponde al de San Vicente; 9 al 16 Salvador; 16 al 23 Magdalena; 23 al 30 San Vicente y del 30 al 6 de Septiembre al Salvador.

—

La publicación del decreto de 24 de Julio sobre enseñanza de lenguas vivas da satisfacción, en lo posible, á las legítimas aspiraciones del profesorado de idiomas y á las insistentes reclamaciones formuladas por el mismo y apoyadas con calor por la Asociación general de catedráticos de Institutos, por la Sociedad facultativa de ciencias y letras y por el mismo Consejo de Instrucción pública, así como por toda la prensa prfesional.

Una Comisión de catedráticos ha visitado al ministro de Fomento y al director general de Instrucción pública para darles las gracias por la publicación de dicho decreto.

—

Ayer tarde corrieron noticias de que había fallecido el espada Fernando Gómez el *Gallo*.

No es cierto.

El citado espada se encuentra grave hasta el punto de que el médico ha mandado que le administren los Santos Sacramentos y aunque es muy difícil salvarle la vida, aún no desespera de ello su médico de cabecera.

—

Se ha autorizado la celebración de capeas de reses bravas en Bornos durante la velada de la Asunción, que se celebrará en aquella villa en las días 15, 16, 17 y 18 de Agosto.

Heridos en San Juan de Aznalfarache.

En el inmediato pueblecito de San Juan de Aznalfarache ocurrió anoche un sangriento suceso.

Dos familias avecindadas en el barrio de Triana salieron ayer con dirección al pueblo de referencia, llevados del deseo de pescar camarones y organizar una pequeña gira.

Durante todo el día estuvieron pescando los excursionistas, que eran un sujeto apellidado Rangel, con su esposa Rosario Martínez Castro y una hija llamada Carmen, Joaquin Molina y su mujer Monserrat Colón.

Ya anochecido dirigiéronse á la *venta de Cortés*, sita en San Juan, y allí pidieron una merienda con su correspondiente vino.

Al poco rato levantáronse, y como á las reclamaciones del Cortés sobre quién había de pagar el gasto se negase Rangel, entablóse disputa, viniendo á las manos, salieron á relucir las navajas, se empuñaron las pistolas, y la lucha se hizo formal, originándose en el local grandisima confusión, por cuanto que precisamente era la hora de encontrarse tomando unas copas los trabajadores de la fábrica de loza que los señores Macdougall tienen establecida en la calle Real del citado pueblo.

En estos momentos llegó la Guardia civil, apaciguando los exaltados ánimos.

Como resultado de la riña, cuya manera de ocurrir no está suficientemente dilucidada, por tan rápida é imprevistamente como sucedió, fué el que sigue:

Se le reconocieron al José Cortés dos heridas en la cabeza y otra en la espalda, lado izquierdo, causadas con arma blanca; al Juan Manuel Rangel dos heridas en la cabeza de arma de fuego, y otra en la nariz de un botellazo; al Juan Manuel Migue, espectador que trató de mediar en la cuestión, una herida en el vientre, lado izquierdo, una en la muñeca del mismo lado y otra en la cabeza, todas ellas causadas con navaja; la niña Carmen Rangel tenía dos heridas en la cabeza. Asimismo fué reconocida de varias contusiones leves en la espalda Rosario Montañés.

El Juzgado comenzó las oportunas diligencias y logró la prisión de los tres heridos y la citación para hoy de trece personas, por creerlas complicadas en el asunto.

También ha ordenado que hoy se lleve á la niña y á su madre.

—

En este Gobierno civil se ha recibido, procedente de la Alcaldía, el expediente formado con motivo del proyecto Monesterio del ensanche de calles comprendidas entre las de Campana y Santa María de Gracia.

—

La Dirección general del Ministerio de la Gobernación ha enviado á este Gobierno civil los recursos de alzada interpuestos por Rafael Moreno Castro y Juan Caballero Gomez contra el fallo de la comisión mixta de reclutamiento declarando soldados á dos hijos suyos.

—

En Coria del Río, y bajo el tipo de 28.254'53 pesetas se celebrará subasta por un año de las especies de consumos.

Tendrá lugar diez días después de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Han terminado los ayuntamientos de Almadén de la Plata y Paradas los repartimientos de la contribución territorial sobre riqueza rústica y pecuaria.

—

Se ha dispuesto se haga extensiva á Marina la Ley de 11 de Julio de 1894 y Real orden del 13 del mismo mes y año, de Guerra, que determina que en las clases de oficiales generales y asimilados, en que haya excedentes, se amorticen éstas, dando las vacantes que ocurran tres al ascenso y una á la amortización.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al contralmirante de la armada D. Antonio de la Rocha y Aranda y á D. Fernando Reinoso y Romero, director del Instituto de segunda enseñanza de la Habana.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Santaella, decretada por el Gobernador de la provincia de Córdoba en 22 de Junio último.

Otra alzando la suspensión del Alcalde de La Solana, decretada por el Gobernador de Ciudad Real en 26 de Junio último.

—

El dia 11 de Septiembre se celebrará la subasta para el arriendo de las salinas de Torrevieja, por el canon de 500,000 pesetas anuales.

Los precios serán 75 céntimos de peseta el quintal de sal lavada y 65 sin lavar.

El Consejo de ministros ha aprobado ya las bases para el arriendo de los petróleos.

En breve se celebrará el concurso.

—

Un joven llamado Federico Fernández Ferreira, que se encontraba anoche hablando con su novia en calle Peral, fué herido en la cara con arma blanca por su suegro.

Los serenos detuvieron al agresor y llevaron al herido á la Casa de socorros de la calle Martínez Montañés; fué curado de una herida incisa de siete centímetros de extensión y de escasa profundidad en el lado izquierdo de la cara, siguiendo la dirección del maxilar inferior.

Despues de curado pasó á su domicilio, Relator 1.

—

Por hurtar trigo del predio *La Barrigona*, término de Real de la Jara, la guardia civil ha detenido á Emilio Martín Fernández y á Rafael Alvarez Morales.

—

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha determinado que el preso en la cárcel de Sevilla; Manuel Luque Díaz, quede en ella hasta extinguir condena.

—

La Alcaldía remite á este Gobierno civil estado de los mendigos que existen en el Asilo de Capuchinos, para que nuestra autoridad gubernativa ordene lo oportuno.

—

En Sanlúcar la Mayor se sacan á subasta por segunda vez varias fincas por débitos á la contribución.

Se celebrará el acto el 1.º de Agosto.

—

En Aznalcollar ha quedado constituida la Junta municipal de asociados de la manera siguiente:

Sección 1.ª—D. Manuel Rodríguez Romero, D. Francisco José Márquez Castaño y D. Antonio Santos García.

Sección 2.ª—D. Jerónimo López, D. José Ojeda Rodríguez y D. Pedro Martín Zorrilla.

Sección 3.ª—D. Fernando Palomo Gómez, D. José Ojeda y D. José Mateos Garfio.

La semana agrícola.

En el mercado de granos y semillas persiste la misma animación que en semanas anteriores, sosteniéndose los precios de la mayoría de los productos y en algunos, como sucede con el trigo y maíz, se acentúa el alza, apesar de estarse recolectando.

Esto prueba la buena demanda que hay en el mercado, por lo que aunque la cosecha no puede calificarse de buena, los precios á que se están vendiendo los productos influirán beneficiosamente en el resultado económico.

Los precios más generales son los siguientes: trigo, de 12 á 13'25 pesetas fanega; cebada, de 6'25 á 6'75; avena, de 5'25 á 5'50; maiz, de 7'50 á 8'25; habas, de 9'75 á 10'25, y yeros, de 9 á 9'25.

En el mercado de aceites se están efectuando mayores entradas, habiendo ascendido éstas en la semana á 5,100 arrobas que, apesar de ser de regular clase, se han vendido de 10'37 á 13'50 pesetas arroba, siendo, por tanto, de alguna importancia el alza con relación á la semana anterior.

El mercado de vinos van mejorando de aspecto, más bien que por las ventas que se efectúan por las noticias favorables que se tienen respecto á los resultados de la próxima vendimia asegurándose que han de concurrirá la zona del Aljarafe representantes de algunas casas francesas para la adquisición de mosto.

Por esta razón, aunque las ventas verificadas han sido escasas, los precios se sostienen.

Las lanas siguen teniendo buena salida para Castilla, Barcelona y Francia, cotizándose á los precios señalados en la anterior semana, ó sea de 40 á 45 reales la arroba de lana negra, y de 55 á 60 la blanca.

Empieza la recolección del maíz en las tierras regerizas del Guadalquivir, no siendo el rendimiento tan bueno como se espera, en atención á que la madurez se ha efectuado en malas condiciones por los fuertes calores pasados.

Las demás cosechas pendientes ofrecen el mismo aspecto que en la semana última.

—

Recordamos que mañana 1.º de Agosto comienza el término para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

—

Cristóbal García López, vecino de Peñaflor, solicita del Sr. Gobernador civil el ingreso en el manicomio de Miraflores de su hijo Antonio.

—

La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado firme los fallos conceptuando soldados á Juan Sabas Lora Aroca, Manuel Delgado Ibáñez y José Roldán Vergara, por haber transcurrido el término para que formulasen reclamaciones.

—

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Lucia di Lammermoor.*

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Rigoletto.*

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 172. | Sevilla.—Lúnes 2 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Esto marcha

Sigue creciendo la locura de los gobernantes, y de este mal parecen ya contagiados hasta los últimos funcionarios de la Administración.

Vamos, ó mejor dicho, nos llevan al motín de un modo inevitable. Se han empeñado en que el perro rabie, y rabiará.

Y es lástima que el pueblo no se convenza de que con motines aislados, por mucho que los justifique la indignación y la ira, no se consigue otra cosa que ofrecer víctimas á la voracidad de las fieras.

Hay que comprimirse y hacer coraje para realizar empresa de más monta, que dar un disgusto á algún agente recaudador ó hacer correr de miedo á alguno de esos infelices del orden, que no son valientes sino cuando pegan en blando; es decir, á gente pacífica y desarmada.

Nos parece error grande y torpeza insigne arrojar carne á los buitres, cuando, con un poco de paciencia y un mucho de mala intención, podemos acabar con esta gente que se ha propuesto sitiarnos por hambre, después de haberse hartado de dar latigazos sobre nuestras sufridas espaldas.

***

No hay ya redención posible para las instituciones nacidas al calor de la traición de Sagunto. Han tenido en su mano los medios de hacer feliz á España y los han inutilizado todos. Pudiera haber creado una legalidad á cuyo amparo el pueblo hubiera podido vivir con tranquilidad y desahogo, y, lejos de eso, le persiguen los Gobiernos y le acosa la Hacienda como si lo que gana, lo que produce con el sudor de su frente, fuesen bienes adquiridos con los fraudes en las Aduanas de Cuba ó en algún negocio de esos que tanto abundan en nuestra administración.

Entre el Estado y el ciudadano no existen ya los lazos de la ley ni las relaciones que hacen posible un gobierno ordenado. El derecho de propiedad desaparece en forma de exacciones del Fisco, porque la Hacienda, al obligar al ciudadano á dar más de lo que su riqueza le permite, más de lo que la Constitución ordena que de, sufre un despojo inícuo.

Según la Constitución, los españoles están obligados á contribuir á las cargas públicas *con arreglo á su riqueza*; pero no dice que deben arruinarse para pagar los tributos que el Gobierno quiera imponerles, sin más regla que su capricho ó las necesidades de una administración completamente dislocada.

Tampoco hace la Constitución excepción alguna en lo que toca al cumplimiento de esta obligación. *Todos*, dice, TODOS los ciudadanos deben pagar CON ARREGLO Á SU FORTUNA, y, sin embargo, hay por esos mundos de Dios caballeros muy comendadores, muy monárquicos y muy patriotas á su manera, que cobran pingües rentas en forma de cupones de la Deuda pública, y que no pagan por esta riqueza que tanto les produce ni un sólo céntimo de contribución.

Y es tal la ironía de la suerte que favorece á estos potentados, que hasta pagan menos, en concepto de impuesto de consumos, que esos infelices obreros cargados de familia.

Protesta.... de Gedeón

Misterio grato fecundiza el seno
de la mujer, y súbito Natura
moldea caprichosa la criatura,
sér inocente de su suerte ajeno.
Le impone su destino, malo ó bueno,
según el ciego azar se lo procura,
y concluye en la fosa la aventura
del ente que nació de vida lleno.
Eterna distracción con cargo y data
de la madre común, buena señora
que con eso, sin duda, se divierte.
Tanta labor pueril, hablando en plata,
por vieja nos fastidia y encocora:
¡haya *vida* no más, ó sólo *muerte*!

Por la copia,

M. CASOS.

2, Agosto, 97.

Murmuraciones

A juzgar por los periódicos
que proporcionan noticias
recogiendo en todo el orbe
todo lo que pasa, al día,
en España no se piensa
sino en las lides taurinas....
¡Oh país que te diviertes
cuando tu Hacienda agoniza,
mereces que te gobierne
don Antonio y compañía!

***

La Duquesa de Solferino—muy señora suya y de todos mis respetos—se ha declarado á don Cárlos.

Me explicaré.

Su declaración no tiene nada de pecaminosa, moralmente hablando. La Duquesa quiere á D. Cárlos de Borbón.... como rey.

Y aunque su gusto no es de alabar, por el mal gusto que revela, menos es de alabar la siguiente declaración que ha hecho dicha señora á los postres de un banquete.

Es esta:

«El dinero gastado en fiestas y en comidas debiéramos de gastarlo en adquirir fusiles.»

¡Ay, señora! ¡Qué mal gusto!
Si esa Duquesa pariera
y le quitaran sus hijos
para morir en la guerra,
creo que no insistiría
en esa actitud tan bélica.
¡Ay, qué duquesa, señores!
¡Ay, señores, qué duquesa!

***

¡Para ganar pleitos!

«El comisario de policía de Hendaya, monsieur Clerch, ha detenido en la frontera, conduciéndolo á Bayona, á un español de veinte á treinta años de edad, que dijo llamarse Cándido de Torres Manzanares, de profesión abogado.

Llevaba un gran revólver, un enorme puñal y 30 cartuchos.»

¡Así se comprende el temor que ciertas familias le tienen á los abogados!

¡Bien que hagan disparos con el Código!

Pero, ¿también con revólver?

***

Toda la prensa de Vigo
se queja de los ladrones....
y esas quejas hace tiempo
que todos los españoles
las vienen dando al Gobierno,
y el Gobierno no las oye
¡Y es natural! Si á esa gente
el Gobierno la recoge,
¿quién va á quedar en España
para hacer las elecciones
y ocupar los altos puestos
y solicitar honores?
¡A callar esos viguenses!
(Si no vigenses, vigones.)

***

Ya que hablo de los ladrones, no está de más que se enteren ustedes de lo siguiente:

«El tenor señor Cardina i ha denunciado á la policía de Barcelona el hecho de haberle sido robadas por su criada gran número de alhajas de oro y piedras preciosas, importantes unos 12,000 duros, y una cartera con 7,550 pesetas en billetes y otra con valores italianos.

El robo lo cometió la doméstica cuando el señor Cardinali se hallaba fuera de su casa. Al volver á ella el artista se encontró con la puerta de la habitación cerrada, diciéndosele por la portera, ó algún vecino, que la sirviente había salido hacia algunos momentos, manifestando que volvería en breve. Pero, como transcurría el tiempo sin que la criada regresase, se adoptó el partido de abrir violentamente la puerta, descubriéndose enseguida que la fámula había se apoderado de los valores que hemos dicho.

El robado solo sabe que la ladrona se llama María, pues al tomar á á su servicio no se cuidó de averiguar ninguno de sus antecedentes, procediendo en este caso como muchos artistas de teatro, que no se les ocurre descenfiar de sus criados, proceder que algunas veces les proporciona serios disgustos.»

Excuso decir á ustedes que este tenor ha subido en la escala musical hasta donde nadie llegó.

¡Como que ha puesto el *grito en el cielo!*

***

Dice *El Porvenir*, en su número de hoy, que un pescador de Coria del Rio ha cogido en un lance de *cuchara* en el Guadalquivir ¡1,400 kilos de albures!

«Si es broma puede pasar,
pero, á tal punto llevada,
ni puede probarnos nada....
ni la hemos de tolerar.»

Porque, si bien se repara,
pescador, sin que lo jures,
ó á tí te han sobrado *albures*
ó te ha faltado *cuchara*.
Porvenir, ¿qué pescadores
son esos que te has hallado?
¿O vas á darle pescado
á todos tus suscriptores?

***

Río abajo, río abajo, dos amantes
metidos en un frágil barquichuelo,
ella sueltas las trenzas de su pelo,
él con ojos de fuego delirantes....
Las aguas resbalando murmurantes,
la clara luna hermoseando el suelo,
cual lámpara colgada allá en el cielo
por fuerzas poderosas de gigantes.
La brisa juguetona, en las riberas,
murmurando canciones placenteras,
despertando el ardor, la fantasía ...
Ahora, dime, lector:—En un remanso,
para darle al espíritu descanso,
¿te dabas á soñar en poesía?...

CARRASQUILLA.

Mi mejor amigo

I

Desde hace muchos años entretiénense los memorialistas en lamentarse de la decadencia de la amistad.

Tal vez tengan razón; pero confieso que nada me importan sus quejas, toda vez que, á pesar de cuanto digan, cuento con un amigo, un verdadero amigo, un amigo ejemplar, que solo tiene por divisa la lealtad y la franqueza.

No es hipócrita ni adulador; sus consejos son siempre nobles y desinteresados, y tiene el valor de sus opiniones, por más que sean éstas contrarias á sus deseos.

A veces extrema demasiado su sinceridad, pero yo le doy las gracias por sus salidas de pie de banco, en vez de enfadarme, como harían otros en mi lugar.

II

La primera vez que aprecié debidamente su mérito fué una noche. Estaba yo invitado á un baile, al que debía preceder un concierto íntimo y una comedia de aficionados. Y yo, por vanidad ó por condescendencia, había aceptado un papel en la comedia y en el concierto.

Iba á salir de casa, cuando de pronto se me ocurrió la idea de ensayar de nuevo un pasaje difícil de la obra ante mi amigo, al cual me había olvidado de consultar.

Estábamos solos en mi cuarto y empecé á recitar una tirada de versos, accionando como si estuviera en el teatro.

—¡Qué movimientos tan absurdos!—me dijo de pronto mi censor.—¿No vez que no sirves para el caso y que las alabanzas de tus aduladores te han perdido?

—Pero....

—¡No hay pero que valga! Tu mímica es estúpida y tus brazos parecen dos postes telegráficos. Te aplaudirán por cortesía, pero luego, en voz baja, dirán pestes de tí. Ya estás advertido: ahora puedes hacer lo que gustes.

—Oye ahora esta romanza

—Peor. Estás hecho una verdadera caricatura.

Tuve un momento de despecho: mas, al fin, comprendí la verdad de la crítica, y desde entonces no puedo ver una comedia de salón, ni oir cantar una romanza, sin bendecir interiormente la oportuna intervención de mi amigo.

III

Desde aquel señalado servicio, resolví obedecerlo á ciegas.

A lo mejor le encuentro y oigo que me dice:

—¿Qué te pasa, hombre, qué te pasa? ¿Tienes algún remordimiento? Mira que esas cosas suelen costar muy caras.

O bien:

—¿A dónde vas con esa cara de Pascua? ¡Apuesto cualquier cosa á que has hecho una buena acción! Pero no te felicito por ello, pues que ya está recompensado por tí mismo.

Y el caso es que siempre que me habla así, da de tal modo en el clavo, que me veré obligado á ser bueno por temor á las censuras de mi amigo.

IV

Un día, sin embargo, tuvimos un altercado.

Encontréle de pronto y, deteniéndome al paso, me dijo:

—¿Sabes que tu cabeza empieza á encanecer?

—¡Cómo! ¿A mi edad?

—No hago más que advertírtelo.

—¡Pues maldita la falta que me hace el aviso!

—Lo cual no impide que tengas unas cuantas canas en las sienes. Te lo digo para que te prepares á renunciar á ciertos devaneos que podrían ponerte en ridículo.

—¡Eres un majadero, un impertinente!

Y el amigo, sin conmoverse en lo más mínimo, me contestó impasible:

—¡Qué feo te pones cuando te enfadas!

Tenía razón y quedé desarmado ante el buen sentido irónico de mi amigo.

Y ahora recuerdo que me había olvidado de enumerar sus dos más preciadas cualidades.

No hay que convidarle á almorzar ni á comer, ni pide dinero prestado.

¿Lo dudan ustedes? Pues sepan que en diez años solo me ha hecho gastar tres pesetas y media.

—¡Pero quién es ese amigo prodigioso?

—¡Vive Dios! El espejo ante el cual me afeito todas las mañanas.

PIERRE VERÓN.

Las insurrecciones

Un despacho procedente de Cayo Hueso viene hoy á ponernos de manifiesto una vez más la osadía de las partidas rebeldes.

Éstas, consideradas por Weyler como exentas de alientos, organizaron el miércoles último un asalto que se llevó á cabo en las mismas puertas de la Habana.

Entraron en Marianao el cabecilla Andrés Hernandez con 200 hombres de su partida, protegidos por 300 rebeldes de la partida de Acosta, que se habían emboscado para facilitar la entrada de aquellas fuerzas.

Marianao está fortificado y las casas aspilleradas.

Cuenta con diez fuertes y una guarnición de 150 hombres.

Nadie sospechaba que se proyectaba el ataque.

El cabecilla Hernández tanteó el terreno, cortó la alambrada y entró en Pocito, situado entre dos fuertes.

Los rebeldes se extendieron por el pueblo, sembrando el pánico, mientras la guarnición se disponía á la defensa.

Los insurrectos asaltaron las casas y saquearon las tiendas, asesinando al dueño de una tienda que trató de oponer resistencia.

Dieron vivas á Maximo Gómez y á Quintín Banderas.

El pánico se extendió por la Habana al saberse que mandaba á los rebeldes el cabecilla Acosta, pues quedaba desmentida la noticia de que se había acogido á indulto.

Avisóse á la Habana y á los destacamentos inmediatos.

Cuando llegaron refuerzos á Marianao, el enemigo se retiraba con botín.

A las doce y media de la noche huían varios grupos de negros, siendo batidos por las tropas.

Los rebeldes dejaron un muerto y tuvieron muchas bajas más.

Supónese que para asaltar á Marianao les ayudó la gente del pueblo.

Se han practicado algunas detenciones.

***

A más de las noticias precedentes, circula el rumor de que los rebeldes han atacado el poblado Esperanza, á ocho kilometros de Santa Clara.

La especie no ha sido confirmada.

Pero, como si lo viéramos, se confirmará.

Porque aquí todo llega á ratificarse, menos nuestras *pacificaciones* y las afirmaciones de políticos y militares.

En perpétua ignorancia

La insurrección tagala está dominada. Así lo dicen los partes del general Primo de Rivera, y no tenemos inconveniente en darles crédito.

Pero entendemos que el triunfo material no es bastante. A los pueblos se les domina con las armas, pero se les gobierna con leyes sabias y medidas de prudente previsión.

La insurrección filipina retoñará dentro de unos cuantos años, como retoñó la de Cuba después de la paz del Zanjón. La fuerza de las armas no sirve para restablecer en los espíritus la confianza y la tranquilidad, que sólo se adquieren mediante el ejercicio de la libertad y del derecho ó el cumplimiento de leyes justas.

La pacificación de Filipinas es ya un hecho oficial. O el Gobierno no cree en ella, y en este caso comete un censurable y peligroso engaño, ó, por el contrario, está persuadido de que aquello ha terminado, y, entonces, ya ha debido llevar á la *Gaceta* su pensamiento en materia de reformas aplicables á nuestro archipiélago de la Oceanía.

No pretendemos que se implanten desde luego todas las reformas, pero sí que se llevasen á efecto inmediatamente multitud de medidas preliminares, que sirviesen, cuando menos, para dar á los españoles de Filipinas la seguridad de que no ha de continuar, ni por un solo momento el *statu quo* que ha producido la rebelión.

Lectura provechosa

En *La Correspondencia de España* dijo el Sr. León y Castillo:

«Es preciso convencerse de una vez para siempre de que el derecho colonial ha sufrido una transformación profunda, de igual forma que la sufrió hace algunos años el derecho constitucional.

Los poderes en la metrópoli están en pié por la voluntad de los pueblos; *la soberanía de la metrópoli sólo puede fundarse en el consentimiento de la colonia.*»

En los juegos florales de Valencia, dijo el señor Silvela:

«Comprendo que, ante las tendencias separatistas de las colonias, se tema respetar y alentar estas variedades regionales dentro de la unidad del país; pero si soy partidario de la unidad, lo soy aún más de la vida, y la vida está en estas manifestaciones. Sólo pueden querer la simetría unitaria de la muerte los que ven en los pueblos carne de dictadura; nosotros no podemos querer la simetría ni la igualdad jacobinas, pues ellas hacen que al tocar la sién de la nación ó al auscultar su corazón, sólo se perciba el frío de la indiferencia ante las desdichas de la Patria.

Ese afán nivelador nos trajo rebeldías que condena el patriotismo; la razón dice que se las provocó por no haberse reconocido la vida autonómica.»

¡Si se harán regionalistas antes los conservadores que los republicanos!

¡Pobres anarquistas!

En todas partes parece que quieren declarar fuera de la legalidad á los anarquistas españoles, á pesar de la decantada conquista de los derechos del hombre.

España los vomita como si se nos hubieran indigestado, é Inglaterra y Francia los rechaza; se hacen leyes especiales para ellos y allí donde no existen se apela á la arbitrariedad.

En vista de esto, nuestro fraternal Gobierno parece que tiene acordado darles un plazo á los que declararon inocentes los tribunales de Barcelona para que abandonen esta patria in grata, dirigiéndose al punto que deseen.

Los individuos que dentro de ese plazo no hayan salido de la Península, serán conducidos á las Marianas.

¡Y viva el derecho individual!

Contra los ricos

Las personas que poseen arcas de hierro para guardar sus tesoros pueden echarse á temblar en cuanto lean las líneas que van á continuación, pues así los tienen de seguro como el agua en una cesta.

La ciencia se ha hecho cómplice de los ladrones, descubriendo un medio de atacar los metales más duros por medio de la electricidad.

Consiste en un hilo puesto en comunicación con una barra de carbón y otro en contacto con el arca de hierro. Aproximando el carbón al metal se produce un arco voltaico cuya temperatura puede considerarse como de unos 2,500 grados. El metal se funde con rapidez y la experiencia es de sencillísima realización.

Ahora bien (respiren los ricos), es necesaria una corriente de extraordinaria potencia para conseguirlo.

Mr. Noe, director de una compañía eléctrica de Chicago, ha calculado que la corriente necesaria para perforar las paredes de un arca de caudales del sistema usual tiene que ser, por lo menos, de una intensidad de 40 á 50 volts, que vienen á ser unos 19 caballos eléctricos.

Es muy difícil que los ladrones lleven 19 caballos eléctricos en el bolsillo y, por lo tanto, los acaudalados, á pesar del invento, pueden dormir tranquilos.

Todos al polo

Si todos los que, «estimulados por el éxito y la gloria de Nansen,» están preparando en la actualidad expediciones á los polos ártico y antártico llegan á las misteriosas regiones objeto de su anhelo, la soledad del polo se trocará bien pronto en el lugar más animado de la tierra, y no va á echarse de menos en la región de los *ices* la concurrencia de los boulevares de París ó de Picadili Street.

El valeroso ingeniero Andrée y sus compañeros tal vez están ya en el sitio deseado.

El oficial de Marina norteamericano mister Peary salió de Boston para organizar en Groenlandia la gran expedición al Norte.

El profesor americano P. L. Dicke está en camino para Alaska, donde organizará el año próximo otra expedición parecida á la de Nansen.

En Noruega, el segundo del *Franc* continúa activamente los preparativos de la que proyecta acometer por el O. de la costa groenlandesa.

El polo Sur, desdeñado casi hasta ahora, comienza á excitar codicias en los exploradores.

El ballenero *Bélgica* abandonará, pasados pocos días, el puerto de Ambers, con rumbo á las heladas regiones del Sur.

En Alemania también está organizándose una expedición antártica.

En Inglaterra, que no quiere rezagarse para estas empresas científicas, la Sociedad de Geografía ha solicitado del Almirantazgo el crédito de 1.500,000 francos con destino á la construcción de dos barcos acondicionados para acometer la empresa de llegar al polo Sur.

En Francia también existen dos proyectos; uno del famoso aereonauta Mr. Godard, para emprender el viaje en globo, y otro del ingeniero civil Mr. Pesce, que proyecta hacer la travesíaen un submarino.

Un caso de bigamia

Israel Bernard ha comparecido ante el Jurado del Sena, acusado de bigamia.

Este individuo conquistó á una modista de alguna más edad que él, que encontrándola todavía agradable y con algunas economías, le propuso el matrimonio, verificado el 25 de Mayo de 1888.

Cuando Israel Bernard hubo derrochado los modestos ahorros de su mujer, cesó entonces de encontrarla á su gusto, y acabó por enamorarse de una señorita llamada Faury, que encontró en un restaurant de la rue Colbert.

Su pasión aumentó en razón directa de las resistencias de la bella, á la que había hecho creer que era viudo, pero que se negaba enérgicamente á contraer matrimonio.

—¡Yo soy judío— objetaba Bernard —y me faltan las dispensas para casarme! Esto es muy difícil de obtener. Hagamos una familia, ó como quien dice, ayuntémonos.

Mlle Faury rechaza estas proposiciones. Ella misma va al arzobispado y consigue que su pretendiente sea bautizado.

Ningún obstáculo se oponía ya á su matrimonio; ya no podía volverse atrás de su promesa de conducir á Mlle. Faury al altar.

Pero Bernard no titubea. Una mañana, su mujer, con la cual vivía, le vió vestirse con el traje de boda.

—¿Dónde vas—le preguntó ella—que te pones tan guapo?

—No me hables. Soy testigo de un amigo que se casa; es un compromiso al que me es imposible faltar.

Se verificó el matrimonio mientras Mme. Bernard «primera» esperaba amorosa la vuelta de su marido. La tarde vino, pasó la noche, hasta que al día siguiente recibió un telegrama, en el que leyó con estupefacción:

«Mi amigo se ha marchado. Me veo obligado á acompañarle durante su viaje de novios. No volveré hasta dentro de quince días.»

Mme Bernard no aguardó más. Da conocimiento á las autoridades para la busca de su esposo, haciendo ésta averiguaciones infructuosas, sabiendo únicamente que se había suicidado hacía seis meses. Pero la nueva suegra de Israel Bernard encontró un día en la cartera de su yerno la fotografía de una mujer en *toilette* de desposada, con algunas líneas que daban que pensar.

«A mi maridito de mi vida. ¡10 Marzo 1888!»

Esta era la fotografía de la primera Mme. Bernard, que nuestro bigamo había imprudentemente conservado en sus bolsillos.

Se puede juzgar de la escena de reproches de furor y de recriminaciones *habidas*.

El mismo día Mad. Faury llevaba una demanda al Procurador de la República. Bernard fué arrestado, y en la actualidad condenado por la Cour d'assises á cuatro años de prisión.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 31.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.60
4 por 100 exterior.	80.55
4 por 100 amortizable..	77.70
Banco de España.	000.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos. . .	000.00

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

ACEITE.-Calzada, 2 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	700	40 49 1/8
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.- 2 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	8448	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	25	222	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	79	1057	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de los Ángeles.

SANTO DE MAÑANA.—La Invención de San Estéban.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 2 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 3.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Pérez de Junquitu

Hospital y provisiones, el Capitán de Ingenieros D. Rafael Melendreras.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

Psicología

Al ilustre D. Federico de Castro

La duda, desequilibrio del alma, no dejó huellas en su rostro, animado y simpático; ni los ojos, esos magníficos reverberos del espíritu, revelaban las grandes tristezas de las terribles negaciones; llenos de luz, esparcían abundantes claridades, como pródigos que dilapidan el caudal heredado; dejemos su retrato: las almas no pueden fotografiarse. «Yo, señor—me decía—estaba tan gozoso con mi madre; por su existencia creía en Dios, por sus virtudes en la eterna justicia, por sus bondades en la Providencia, por sus quebrantos, ¡oh! por ellos siempre, siempre, negué el bien.» Hay en mi vida una impresión de niño tan profunda y fuerte, que aquel día nací á la vida del sentimiento.

Las acciones más altas tienen el origen más sencillo. Caí, y mi frente, al chocar sobre la tierra dura, se hirió, humedeciendo el polvo con mi sangre: entonces asistí á la epopeya del amor más grande. Apenas mi inteligencia recobró su imperio, ví á una mujer desalentada y ciega que rasgaba el aire con un solo grito:—¡Mi hijo! ¿Dónde está el hijo mío?—Me arrojé á sus brazos, refresqué sus mejillas con mil besos, y en su angustiosa convulsión no me encontraban sus manos ni me oían sus oídos, y quería seguir, seguir preguntando al ancho espacio dónde guardaba á su hijo herido. Al fin sus ojos me vieron; sus manos se tiñeron con el color de mi sangre perdida, y el espíritu, desmayado, dejó que su cuerpo cayera pronto y recio sobre aquel suelo tan enemigo. Necio empeño si pretendiera haceros sensible el grito aquel; nunca el lenguaje será fiel traductor de la expresión íntima del sentimiento.

Cuando mi horizonte vestíase de púrpura y oro, murió esta madre mía; mientras hubo negruras vivió para fortalecerme; muerta, Dios y yo nos divorciamos; ¡qué grande fué la fervorosa súplica que de mis labios salió algunos momentos antes! ¡y qué estéril! De seguida mi imaginación iluminó aquel pasaje en que Domicio, galopando por la vía Apia, se dió el impío placer de aplastar á un niño. La misma indiferencia: no hubo para él un rayo, ni para mi compasión. Quité la vista del cielo y pensé sobre el desamparo en que el hombre tiene al hombre.

No me explico cómo ha podido perderse tan largo tiempo en el más vano transcendentalismo; la ciencia, para imponer el método experimental, ha renovado los trabajos de Hércules; con el positivismo sólo hemos conseguido la fórmula antitética del transcendentalismo; ya es algo Comte, escribiendo su Catecismo, después, porque se ve cómo hay quien pone la sociología sobre toda cuestión, y para solucionarla parte del hombre como factor subjetivo, y por él llega á establecer un concierto más ó menos verosímil. No vale que Spencer diga: «Es imposible destruir la idea de la causa;» no hay que destruirla, sino descartarla, ¿porque importa la modificación de la naturaleza humana por la acción de la disciplina de la vida social para hacer desaparecer el antagonismo moral, causa de la crisis política,» dice el mismo. Hay que sustituir aquello de «el Universo es un juego con que Júpiter se divierte á sí mismo,» con esto otro: «La sociedad humana es lo que más conviene á los hombres que sea.» «El conocimiento de la cosa sólo tiene valor en cuanto es útil,» escribe Proudhon. «Hay que adoptar un principio de moral distinto y fijar el estado de la voluntad para hacer el bien,» sienta Stuart Mill, é implicando la justicia, toda cosa que se puede reclamar en virtud de un derecho moral estamos obligados á ser generosos con nuestros semejantes, y falta que la estimativa de los legisladores aprecie como perfecta obligación el ejercicio del bien, ayudándose de la coercitiva del deshonor al señalar penas para los morosos, y en espera de que la virtualidad del hábito se manifieste por boliciones inconscientes. En la definición del delito comprenden todos los penalistas la omisión voluntaria.

La intranquilidad del proletariado en nuestro siglo es de halagüeña característica; deshechas otras anomalías, ha llegado el momento de poner á discusión las que conciernen á esos hombres, considerados hasta hace poco como bestias humanas, hallándolos Aristóteles muy semejantes á esclavos. De ellos se han servido todas las clases, todos los intereses; la democracia moderna hizo el *fiat lux* en sus conciencias, y al darse cuenta de las cosas, aprecian en su justo valor los hechos pasados, lo que son como poder, las miserias que padecen, y, como consecuencia de estas apreciaciones suscriben vigor al protestar y sienten aspiraciones regeneradoras, exageradas por la cólera de la ofensa recientemente descubierta. Pasará, la irritación, y concretando sus anhelos en fórmulas positivas, lograrán, seguramente, verse satisfechos.

Es un hermoso caso en la clínica social de nuestra época.

Esto en cuanto á lo que el hombre puede remediar; pero ¿cómo remediar lo irremediable?

Vivimos bajo la amenaza de lo desconocido; nuestros afectos más puros, nuestras dichas más inocentes, están siempre á merced de ese gran incógnito, siempre temiendo á todo y por todo, y es un colmo que el propio organismo sea el primero de nuestros enemigos. Nacemos condenados al terror y vivimos padeciendo las crueles ironías de la vida. No es locura el terrible humorismo de Schopenaüer, ni es nuevo; la antigüedad tuvo un Hegesial que describía con admirable verdad los males de la vida y las ventajas del no sér.

La vida es despreciable; yo siento ese desprecio, esa vergüenza de vivir que todos sienten en ocasiones, por muy optimistas que sean. Vivan y luchen los que encuentren bella la vida; yo no quiero vivir ni luchar, y no me mato porque siento que el fastidio me mata.

Así fueron profetas y héroes, mártires y poetas: almas que agrandan las proporciones de sus inclinaciones más vivas, ó de aquello que les afecta más fuertemente: de una idea hacen un ideal; de un sentimiento un culto.

Infelices soñadores, llevan en la mente el espejismo de lo sublime; lo exquisito es su medio respirable; si les falta, el impresionismo se apodera de sus nervios, los sacude con violencia, y el exceso de sensibilidad es causa del estado más morboso: del sufrimiento moral.

Por eso el excepticismo es la enfermedad de los espíritus más brillantes, que, desvanecido el encanto, ponen en sus lenguas palabras de protestas, reflejos de ánimos atribulados. ¡Ah, pero, á su pesar, siempre aman y siempre creen!

EDUARDO RIAÑO.

NOTICIAS LOCALES

La enseñanza de Sevilla.

Pues señor, y no va de cuentos.

El pago de los haberes de los maestros de escuela correspondiente al mes de Junio, se ha abierto en Cádiz, y puede ser que también en alguna otra parte.

Pero en Sevilla, no; aquí no se cobra el mes indicado hasta Septiembre.

¿Por qué es esto? ¿A qué se debe esta norma de conducta?

Los periódicos profesionales *El Museo Escolar* y *La Enseñanza* tienen la palabra; dígannos ellos por qué los maestros de Sevilla cobran con retraso el primer mes de cada trimestre, y en la provincia gaditana no hay dicho retraso ni en el primer mes del año económico.

En cuanto á habilitación, la respetable y excelentísima Junta provincial de Instrucción pública, en la sesión celebrada el día 27 de Julio, no trató de los abusos denunciados por un maestro.

¡Si siquiera hubiera dicho que era peor meneallo!

—

Nuestro querido amigo el digno representante de la casa Piqueras contraerá esta noche matrimonio con la distinguida y bella señorita D.ª Purificación Reina.

Apadrinarán á los novios el Sr. D. Andrés Gallardo y su simpática hija D.ª Ana.

El acto se celebrará en el domicilio de la novia.

Les deseamos toda clase de dichas en su nuevo estado.

—

La interesante revista de espectáculos *España Artística* comenzará á publicar en su primer número de Agosto *Leyendas y tradiciones*, preciosos trabajos hechos por notables escritores, é ilustrados por distinguidos dibujantes.

—

La Revista Moderna, en su último número, publica varias notas muy sugestivas, y entre ellas una *Alegoria y tipos de Valencia* —El retrato de la tiple Conchita Segura. -Tres fotografías de la *Becerrada de los zapateros* y el retrato de *Frascuelo* en gran tamaño. Es un número popularísimo.

—

En sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se acordó, entre otros asuntos, los siguientes:

Satisfacer al asilado en el Hospicio Provincial Juan Barroso Rey, 106 pesetas que le corresponden en concepto de abonos por el tiempo que ha trabajado en su oficio de zapatero.

Aprobar los pliegos de condiciones para contratar en subasta pública artículos de la cura de Lister, por valor de 12 000 pesetas y sustancias medicinales por la suma de 15,000, con destino á la Beneficencia provincial, durante el corriente año económico.

Aceptar en definitiva las proposiciones que D. Fernando González Serna hizo en el concurso de proveedores, celebrado el 29 de Julio anterior para suministrar trigo á 38 céntimos de pesetas kilogramo y carne de vaca á una peseta 75 céntimos, con destino también al consumo de la Beneficencia.

Aprobar la suspensión en el percibo de su haber por ocho días, que la dirección del Hospicio ha impuesto á un celador del mismo establecimiento, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

—

El erudito escritor y buen amigo nuestro Sr. D. Francisco Rodríguez Marín marcha hoy para Osuna.

—

La cosecha vitícola próxima compensará con creces los afanes de la clase labradora, si las inclemencias atmosféricas no la malogran.

La recolección será nula en algunos departamentos franceses; en otros, los viñedos presentan aspecto pobre. Todo contribuirá á que nuestros productos sean conducidos y tengan fácil y lucrativa salida.

—

Definitivamente desde 1.° de Septiembre próximo la compañía de *Wagon Litz* organizará un servicio rápido entre Londres y Algeciras, el cual se verificará todas las semanas, invirtiéndose en su recorrido tan sólo cincuenta y seis horas.

El sud expreso destinado á este servicio, y que es completamente de lujo, se compondrá de siete wagones, en la forma siguiente:

Dos para viajeros que, como máximun, llevará hasta treinta y seis personas; uno para restaurant; otro destinado á cocina; otro para sala de lectura y recreo, y dos furgones para equipajes.

La idea se verificará en la siguiente forma: De Algeciras saldrá los miércoles á las siete de la noche, llegando á Bobadilla á las doce, y á Madrid á las cuatro de la tarde, para estar en Londres los viernes á las cuatro de la madrugada.

Como se ve, el viajero no tendrá necesidad de apearse en ninguna estación, ni aún en Madrid, pues desde la de Atocha continuará el sud expreso á la del Norte, prosiguiendo su viaje.

La compañía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras ha comprado dos vapores de recreo que harán el servicio entre Algeciras, Cádiz, Gibraltar y Tánger, tan pronto como funcione el nuevo Sud expreso organizado por la compañía de *Wagont Litz*.

—

Se habla entre los cazadores de esta capital de lo difícil que ha de serles gastar pólvora inglesa desde el corriente mes de Agosto, que principia el monopolio de los explosivos.

Nosotros creemos que, como haya codornices y afinen la puntería, ya podrán llenar los morrales usando la pólvora nacional, pues, según opinión de notables cazadores, la que se fabrica en Oviedo es tan buena ó mejor que todas las extranjeras.

¡Pobre España!

Se deben en Cuba muchos miles de duros á las tropas y á los abastecedores.

Las Aduanas de las islas no producen lo bastante para cubrir el servicio de las deudas, y éstas pesarán, ineludiblemente, sobre la nación.

Por todas partes apuros, escasez, quejas y quebrantos, que si no llegan á alterar la plácida calma de los que viven del presupuesto, tienen al contribuyente abatido y extenuado.

A 30'75 por 100 francos que haya que remitir al extranjero, el comercio y los particulares tienen que pagar 130 pesetas con 75 céntimos, y en estas condiciones no hay comercio ni industria posible.

Para que el Estado pueda aumentar la recaudación en 9 636,615 pesetas, el ministro de Hacienda no para de lanzar al mercado monedas de plata que no valen la mitad de lo que representa y nadie quiere en el extranjero.

Eso, y la enorme masa de billetes de Banco, causa y efecto á la vez del quebranto de los cambios, constituyen una amenaza de ruina y desconcierto que habrá de colmar la medida del sufrimiento.

La crisis económica ha llegado al período álgido.

¿Cómo podremos salir adelante?

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de artillería D. Vicente Arizmendi.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

—Otro aprobando las condiciones que han de servir de base al nuevo concurso público para el arriendo de las salinas de Torrevieja y de la Mata.

Fomento.—Real decreto dictando reglas para la provisión de cátedras.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente instruido á instancias del muy reverendo padre fray Pedro de las Mercedes, comendador de la sagrada orden de Religiosos Descalzos de Nuestra Señora de la Merced, en solicitud de que se declaren exentos del servicio militar á los jovenes novicios ó profesores que pertenezcan á dicha orden.

—

Los que se dedican á la confeccion de moneda falsa no cesan en su trabajo, y ahora se dedican en Badajoz á la expendición de piezas falsas de á peseta, del año de 1892, que se distinguen de las legítimas en que el cordoncillo es más basto, el sonido más opaco y el peso menor.

—

Los niños vagabundos continúan haciendo de las suyas, sin que nadie ponga coto á sus demasías. El entretenimiento favorito de esos pequeños zulús es dedicarse á las pedreas, y lo mismo causan destrozos en las fincas, que descalabran á los transeuntes.

Una vez más rogamos á la autoridad municipal que persiga y procure extinguir un mal tan grave, como es la vagancia de los niños.

—

Varios centros industriales y fabricantes de provincias han prometido asistir con sus productos y manufacturas á la Exposición que debe celebrarse en Madrid el mes de Octubre.

—

Diferentes denuncias presentadas en varios juzgados de instrucción de Madrid han motivado que fueran presentados en el Banco de España, para su reconocimiento, distintos billetes de 50 pesetas de la emisión de 1.º de Julio de 1889, busto de Goya.

Estos, sin fijarse detenidamente en ellos, parecen legítimos. Sin embargo, el papel está en exceso engrasado y los dibujos del dorso se diferencian de los legítimos en lo mal trazadas que están las figuras estampadas en ellos.

—

Si quieren aumentar la cosecha de las patatas, aconsejamos á los labradores que tan pronto empiecen á formarse los capullos de las flores, los retuerzan con los dedos, de modo que no sigan adelante.

La flor chupa á la planta de la patata la mayor parte de su jugo, y evitándolo, toda la fuerza que se había de perder por el crecimiento y desarrollo de la flor, la gana la raíz, dando patatas más numerosas y mayores.

Que hagan el ensayo los aficionados y se convencerán.

—

Se ha dispuesto que los aspirantes que obtengan plaza en el concurso de ingreso en el Colegio de sargentos de carabineros empiecen sus estudios en primero de Octubre y cursen los dos primeros semestres desde dicha fecha al 15 de Junio del año próximo, para lo cual se suprimirán las vacaciones.

—

El 15 del corriente mes comenzará á regir en Francia la nueva ley contra las adulteraciones y vinos artificiales.

La elevación de los derechos al alcohol, que forma parte de la ley sobre las bebidas, es la que aun tardará bastante tiempo en ponerse en vigor porque existen divergencias acerca de ella en los cuerpos colegisladores.

—

Entre las reclamaciones de los Estados Unidos al Gobierno español y lo que éste adeudaba al ejército de operaciones en la isla de Cuba, ascendía en Mayo último á la friolera de quinientos diez millones de pesetas.

Y por si esto no fuera bastante, allá va otra notita de lo que reclama el Gobierno yankée:

Juan Armengol, 20,000 duros por detención ilegal.

Pedro Jiménez Harris, 10,000 por el mismo motivo.

Donad Galin, 7,000 por igual causa.

José González 50 000 duros por detención arbitraria, y 110,000 por perjuicios sufridos en sus fincas.

Herd James 3,000 por decomiso de armas.

Felipe Céspedes y Argumosa 8,000 por deterioro de mercancías, que se supuso eran contrabando de guerra.

Y por ahora no va más, pero la lista continúa abierta para que sigan inscribiéndose todos los tahures dignos del amparo de la bandera estrellada.

—

La artista Gieter, que trabajaba en los Jardines de Retiro, en Madrid, notó que le habían robado un saquito de alhajas valoradas en 5,000 duros.

—

Isabel Luna Peña se presentó anoche en la jefatura de vigilancia dando cuenta de que su nieto Francisco Jurado Arroyo, asilado del Hospicio provincial, había desaparecido, ignorando el paradero del muchacho, que cuenta catorce años de edad.

Aunque hay temores de que haya sido víctima de alguna desgracia por la tendencia de los muchachos á bañarse en estos días, se cree que, siguiendo á otros compañeros, esté por esos pueblos luciendo sus destrezas en el arte de Pepe Hillo.

—

Anoche, entre diez y once, se interrumpió la comunicación telegráfica con Madrid.

Estas averías, que afortunadamente no tienen mucha duración, obedecen al paso de las carretas de gavillas por bajo de los alambres.

—

Procedente de la cárcel de Osuna ha llegado á ésta, custodiado por la guardia civil, el preso Juan Torrejón González.

—

Por hurto de melones en el arroyo de la *Sorda*, término de Saucejo, ha sido detenido Manuel Loro Candelera.

—

La Empresa Arrendataria de contribuciones saca á subasta en Osuna, el día 24 del actual, varias fincas embargadas que han sido á sus propietarios por débitos á la contribución industrial.

—

En el camino que conduce de Luisiana á Herrera ha sido preso por la benemérita Gregorio Jiménez Roldán, sujeto reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de San Miguel de Jerez de la Frontera.

Contra el Gregorio se siguen diferentes causas criminales, y es individuo sagaz, pues durante bastante tiempo ha estado burlando la vigilancia de la Guardia civil.

—

Han estado á exponer en el expediente que en este Gobierno civil se forma con referencia al incendio de calle Arrebolera los señores que siguen:

Don José Usagres, conserje de la Escuela de Bellas Artes; D. Ricardo Bretón Jurado inspector de la Empresa abastecedora de aguas y encargado del servicio de incendios, y D. Ramón Sanmartín Cortés, empleado en el Ayuntamiento.

Todos han declarado en favor del jefe de serenos D. Manuel Taperdo.

Un robo.

Hoy se ha cometido uno de importancia en la casa de lenocinio número 6 de calle Escarpin.

La dueña, Amalia Alvarez López, salió á las seis de la mañana, y al volver á su domicilio encontróse (?) con la ausencia de un baul mundo que, según declaración de la interesada, contenía:

7,000 reales en monedas de cinco pesetas, dos mantones, uno de ellos de Manila, una capucha, un abrigo, cuatro vestidos, un terno, un lío conteniendo otras varias prendas, una cadena de plata dorada, un reloj de oro, tres sortijas de oro y brillantes y algunos documentos.

En unión del baul tomó las de Villadiego una mujer al servicio de la expresada Amalia.

—

Sabedores los agentes de vigilancia que en el muelle habían detenido dos carabineros á un sujeto del cual querían hacer entrega, personáronse en el lugar indicado, recogiendo al preso Manuel Fabián Expósito, autor del robo de un reloj de plata, 2 pesetas con 75 céntimos y dos navajas á José Carretero Jurado.

El hecho ocurrió hoy de mañana.

—

Ha terminado y expuesto al público el Ayuntamiento de Mairena del Alcor, las cuentas de Pósitos, correspondientes al presente ejercicio económico.

—

En Coria del Río se celebrará subasta para arrendar el impuesto de la sal.

Regirá el tipo de 2,492 pesetas.

—

Como dijimos oportunamente, el sábado presentóse al público sevillano en el teatro Eslava la anunciada compañía de ópera italiana.

Conocida ya en Sevilla por haber actuado con general aceptación en el teatro del Duque, para nada habremos de hacer detenido estudio de los artistas que la componen.

Baste decir que todos cumplen su cometido y así lo probaron manifiestamente con *Lucia di Lammermoor*, obra representada la noche del *debut*.

La tiple Srta. Galvani, cantante bastante notable, alcanzó gran número de aplausos en unión de los Sres Brotat, Romeu y Leoni.

Anoche se cantó con gran éxito *Rigoletto*.

En resumen: una buena compañía de ópera, y á peseta la entrada.

No podremos quejarnos de la falta de cultos espectáculos y de carestía de precios.

—

Ha quedado expuesto al público en el Ayuntamiento de Albaida la estadística de viviendas.

—

Se ha denegado á D. Hermógenes González Ríos por la Compañía de ferrocarriles Andaluces autorización para abrir un paso á nivel particular en el kilómetro 22 de Marchena á Virchillón.

—

El Ayuntamiento del Coronil ha terminado la división por secciones necesarias para proceder á elección de Junta Municicipal de asociados.

—

La Audiencia territorial envia al Gobierno la lista de jurados que han de actuar en al año venidero.

—

Manuel Carrillo Bermúdez reclamado por el juzgado de instrucción de Morón en causa que se le sigue por delito de rapto, ha quedado preso y á disposición de la autoridad reclamante.

—

De este Gobierno civil solicita el ayuntamiento de Benacazón se ordene ingrese en el Manicomio de Miraflores el demente Manuel Garrido Ponce.

—

De la detención de Federico Turia y el *Chico*, hecha recientemente, se ha venido á sacar que una mujer conocida por la *Rubia* dueña de una tienda de comestibles establecida en la calle Dalia, se dedicaba á comprar todos los objetos robados que le llevaban los rateros.

Detenida la *Rubia*, negó lo que se le imputaba.

Se espera averiguar muchos robos como resultado de este servicio. La policía tiene noticias de muchas más personas que se dedican al *comercio* de objetos robados.

—

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *La Favorita*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *La Sonámbula*.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legíti o jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

C'RA los tumores.
CURA las escrófulas.
CU A las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CULA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! **¡LABRADORES!**



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado.

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laoratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 173. | Sevilla.—Martes 3 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Lo que pagamos hoy

Ufánase el señor ministro de Hacienda con los aplausos de la prensa ministerial, por el aumento que ofrecen las recaudaciones, no obstante que, como ya hemos dicho, no existe, en realidad, semejante aumento, porque se debe á ingresos que no proceden de la tributación, ni de las rentas de la nación, sino de cosas tan extrañas y aun opuestas á la riqueza del país como los beneficios en la acuñación de la plata y el producto de redención del servicio militar.

Pero si en esto de las recaudaciones puede haber, y hay seguramente, mucho de engañoso, en los pagos el engaño no ha llegado hasta el punto de ocultar lo enorme del gasto que soporta la nación.

Véase, si no, el progreso de los gastos en los cinco últimos ejercicios:

	PESETAS
1892-93.	769 782,131'09
1893 94.	854 547,911'21
1894 95.	779.594,468'25
1895 96.	801 736,646'97
1896 97.	780.363,017'53

Hay que tener en cuenta que no se sabe á cuánto ascienden las obligaciones reconocidas y no pagadas, porque este detalle no será conocido hasta que se publique la liquidación del presupuesto.

Pero sin esperar esta oportunidad, puede apreciarse el aumento de los gastos en el capítulo de obligaciones generales del Estado en las siguientes cifras:

Deuda pública.

	PESETAS
Pagado en 1892-93. . . .	192.993,980
Idem en 1896-97. . . .	316.613,809
Aumento.. . . .	123.619,829

Clases pasivas.

	PESETAS
Pagado en 1892 93. . . .	50 382,584
Id. en 1896-97. . . .	59 102,451
Aumento.. . . .	8.719,867

En el período de cinco años las clases pasivas han llegado á percibir cerca de *nueve millones* de pesetas más que lo que percibían antes, y es seguro que al terminar el ejercicio de 1897-98 el aumento excederá de 10.000,000 de pesetas.

Respecto á la Deuda pública, el aumento es enorme y lo será más cuando el Tesoro nacional tenga que cargar con todas las deudas de Cuba.

Pero hay más todavía. A los gastos hechos por cuenta del presupuesto ordinario hay que agregar los que se han verificado por cargo del extraordinario, y tendremos que, en el ejercicio de 1896 97, ha pagado la nación:

	PESETAS
Por el presupuesto corriente.	780.363,017'53
Por los extraordinarios. . .	69 093,235'01
En total, ...	849.456.252'54

Es decir, cerca de *ochocientos cuarenta y nueve y medio millones de pesetas*; lo que da, próximamente, un término medio por habitante de 49 pesetas, cifra que excede con mucho á la que pagan los habitantes de otras naciones ricas, que tienen marina poderosa, ejército bien armado, servicios públicos perfectamente montados, y elementos de trabajo, de producción y de cultura que aquí no conocemos.

Como se ve, los beneficios que el país debe á los monárquicos son inmensos. Dentro de poco, al paso que van las cosas, España será una nación de mendigos andrajosos.

Murmuraciones

La Unión Nacional es el título del nuevo periódico conservador-silvelista que va á salir en Sevilla.

Y mientras se confecciona y se hacen los preparativos consiguientes, *El Progreso* tiene el encargo de asustar á los conservadores ortodoxos.

Prueba al canto:

«Es ya un hecho que el nuevo periódico, órgano de la fracción conservadora disidente, comenzará á publicarse dentro de esta misma semana, probablemente el jueves.

De su extructura y circunstancias no tenemos que agregar nada nuevo á lo ya dicho.

Prepárense, pues, los diarios ministeriales á comprimir un poco sus desvaríos, porque ahora tendrán ya quien les ponga coto de manera y forma bien distinta á la que venían censurando en aquellas publicaciones locales que, como nosotros, entendían ellos que oficiaban de propagandistas del flamante grupo.

Pronto notarán la diferencia.

Y ahora verán lo que es canela.»

¡Nada!... El colega fusionista no dirá eso á humo de paja.

Indudablemente ha oído campanas y sabe dónde es el fuego.

¡Por mí, que arda todo el edificio!

Y sigue diciendo *El Progreso*:

«Porque, según todas las más autorizadas referencias, el nuevo periódico parece que se *las trae*; es decir, se las piensa *traer*, pues todavía han de pasar algunas horas antes que salga, y las primeras acometidas es seguro que sean terribles para los que ayer fueron sus amigos.

Seguramente han de tener consecuencias los desahogos de los colegas ortodoxos en estos últimos días.

Han hecho sangre en el ojo.»

¿En qué ojo?

—

Yo tengo que *añadir* á lo dicho:

Que el jueves pasado, y en el mercado llamado *El Jueves*, se vendieron todas las escopetas y pistoletes que había.

Que los maestros armeros tienen muchísimo trabajo.

Y que.... *La Pimentarita* ha recibido orden de estar preparada á todo evento.

—Amigo soy de M. Aznar....
—Amigo soy de Rafael ....
—Llegó la hora de *espichar*....
—La tropa se arma en el cuartel.

⁂

Por cuestión de Consumos en la Corte
ha habido palos, tiros,
y se teme que siga la jarana
con los demás peligros
que traen aparejados estas cosas
que se salen de quicio....
¡La atmósfera ya es otra!... Se respira
el aire enrarecido.
¡Ya ha sabido el Gobierno lo que ha hecho
estancando explosivos!
Que si no los estanca, ¡dónde iríamos
á parar, ¡vive Cristo!

⁂

Dice un periódico de Cartagena, entusiasmado con las corridas celebradas en aquella plaza de toros:

«Al ver al torero con su traje de luces jugar con el toro, que pretende cogerlo sin lograrlo, no hay inglés, ni alemán, ni ruso, que no diga, como nosotros, aunque no tan claro:

¡Olé! ¡Vivan los toros!»

Le doy la más cariñosa enhorabuena á todos los toros.

Á los de cuatro patas.... y á los de dos.

Al fin van á ser reconocidos como animales de utilidad pública.

Los unos porque se juegan en las plazas.

Los otros porque se juegan en las calles.

Y todos.... por la virtud de sus honorables cuernos.

Yo, sin embargo de estos entusiasmos locos, sigo siendo partidario de las vacas.

De cuatro y de dos piés.

De las unas.... por sus ricas magras.

De las otras.... por *el magro*.

⁂

Del *Diario de Comercio*, de Barcelona:

«Ayer se cumplieron quince años que regresaron los voluntarios catalanes expedicionarios á la anterior guerra de Cuba, y esta es la fecha que aún no han cobrado los alcances de los servicios prestados en aquella época á la Patria.

La mayor parte de dichos voluntarios están inútiles por las vicisitudes que pasaron en aquella guerra.»

Bueno. Pero tendrán el consuelo de saber que cobran al contado:

Las instituciones.
Los señores ministros.
Los señores exministros.
Los Cardenales.
Los Arzobispos.
Los Obispos; y
Los Obispillos.

¡Y en cobrando esta gente, que son los de...

—¡La Patria! ¡La gloriosa Patria! ¡Hay que conservar esta Patria tan querida!

¡Como que la Patria es la encargada de llenarles las despensas á todos y á cada uno!...

⁂

Á parir tocan, ó la desesperación á toda orquesta.

«En un juzgado de un barrio de París ha ocurrido un hecho curiosísimo.

Á la misma hora se han presentado tres padres de familia á inscribir en el registro civil á seis niños gemelos, seis por papá.

Los tres papás se miraron como compadeciéndose mútuamente de haberse unido á hembras de tal fecundidad.»

Si quieres con arrogancia
fecunda prole tener,
no tienes más que correr
y tomar estado en Francia.
Porque todas las francesas,
cansadas ya de sufrir,
han acordado parir
por metros y por toesas....

CARRASQUILLA.

¿Noble....tón?

¿Que tu sangre es azul?... Ya lo presumo,
y apuntado lo tengo en la memoria:
¡triste pavesa de la triste gloria
que huyó por siempre convertida en humo!
Esa tu pretensión yo la resumo
en pueril vanidad, en vil escoria:
¡si el nombre de tu abuelo está en la Historia,
el tuyo está en la historia del Consumo!
Inútil te será que eches un velo
que cubra tu presente podredumbre,
acogiéndote al nombre de tu abuelo.
La pátina del tiempo, con su herrumbre,
pudrió á la tradición, y vino al suelo
lo que sólo vivió.... por la costumbre.

J. RORIGUEZ LA ORDEN.

Las insurrecciones

Noticias referentes á encuentros con las fuerzas rebeldes, no hay ninguna.

En cambio se ha recibido una carta del general Weyler describiendo el estado sanitario del ejército español en términos tales, que el ánimo más fuerte se apena y entristece.

Dice el general:

«Existen en los hospitales 25.000 enfermos. De ellos, 900 de vómito, 200 de tuberculosis y los demás de paludismo.

Los fallecimientos son pocos, habiéndose dado el caso de que en un hospital donde existían 700 enfermos, no ocurrió baja ninguna en diez días.

Desde Enero han regresado á la Península 8,886 enfermos.»

¡Pobres soldados!

Arrojados al hospital como montón de carne podrida, clasificados por números como cosas, y sin ojos que le miren cariñosos y labios que le hagan esperar en su curación, bien deben sufrir los desgraciados hermanos nuestros.

Si al menos yaciesen en el lecho del dolor por heridas recibidas en el combate, quizá en las horas de insomnio se las aparecería para consolarles el Dios de las victorias, los símbolos de la gloria y de la fama.

Pero no es así.

En la eterna lucha del soldado español con la rebeldía, y más que con la rebeldía con un clima insalubre, se muere por cansancio, por sufrimiento, por fiebre, y, en suma, por cualquiera cosa menos por herida digna y santa; con esa santidad que lleva en sí el sacrificio por una causa.

No hagamos caso de que allí *los fallecimientos son pocos;* para eso los mandan á la Península, de donde fueron arrancados con vida, para que mueran; pero sin escándalo, ocultos en los pueblos de su naturaleza, sonriéndoles con ironía nuestro cielo azul, hiriéndoles en el corazón la verdura de los prados, llenándoles de tristeza el alma la risa de la moza y el canto del labrador, robustecidos en el trabajo.

Y luego digásenos triunfantes, contentos y como prueba de nuestras victorias, que en los encuentros mueren diez ó cincuenta rebeldes por un leal.

¡Menguada guerra que así asesina á nuestros soldados!

Maldita sea, porque ella, por su forma, impide al noble hijo del pueblo morir como se debe en el campo de batalla: regando con sangre la tierra que se defiende.

Maldita sea, maldita, y malditos sus causantes.

Las golondrinas

En un viejo alero, cerca de mi ventana y sostenido por un atravesaño del tejado, hay un nido de golondrinas.

La primera vez que lo ví, á último de Mayo, fecha terrible para los estudiantes, se ocupaban afanosos los pajaritos en arreglar el bien construido montón de pajas, fruto de tantos afanes.

Con el libro en la mano, tratando de aprisionar en mi cerebro en horas contadas lo que la poca afición á los libros me había impedido aprender, y cuando ya, mareado, levantaba la cabeza de aquellas apretadas líneas que me hacían el efecto de implacables enemigos, veía en confusas y borrosas sombras el terrible tribunal, aquellos tres verdugos cuya sola presencia anonada al desaplicado estudiante.

Dejando caer con desaliento el libro sobre mis rodillas, traté de distraerme un momento, harto ya de ocuparme de los aldebidos y acetatos.

Entonces llamó mi atención una golondrina que, posada en un alambre cerca de mi ventana, parecía querer animarme con su alegre canto.

Un momento después pasó rozando á la primera otra golondrina, y las dos juntas se dirigieron al nido.

Yo olvidé los exámenes con sus terribles consecuencias, y solo pensé en mirar atentamente los trabajos de los dos pajarillos.

Con anheloso afán iban y venían en caprichosos giros y revueltas, llevando en el pico la codiciada brizna de paja, que pasaba á aumentar el número de las ya amontonadas.

Después se lanzaban al espacio, ebrias de gozo, persiguiéndose, rozando unas veces el suelo de la calle y cruzando atrevidas junto á los hierros de los balcones, elevándose otras á una altura considerable, hasta perderse de vista en el azul del cielo, atronando los aires con sus agudos gritos.

⁂

Desde entonces, todos los años veo con gozo la llegada de las golondrinas; me recuerdan aquellos días venturosos en que no se piensa más que en los exámenes....

Al considerar las luchas de la vida, en que cada hombre es un héroe, y una acción que presenta los ordinarios tonos de la vulgaridad envuelve en sí todo un episodio, recuerdo aquellos tiempos en que el corazón juvenil, lleno de ambiciones é ilusiones vanas, mira la vida como un inacabable tesoro de risueñas esperanzas. Mas el tiempo, con su mudo, pero elocuente lenguaje, ha deshecho aquéllas y ha mostrado, con su terrible realidad, la falsedad de éstas.

Hace poco tiempo, por vez primera, ví el nido vacío; mi corazón me hizo presentir una catástrofe. Espero, y, sin embargo, el nido permanece solitario; mis golondrinas ya no lo visitan.

Así es la vida del hombre: llega una época en que el hombre espera.... espera, y sin embargo, su corazón no puede ya llenarse de esas risueñas esperanzas de la juventud.

Es claro, el nido es viejo, está inseguro, y ya no presta su calor á las ateridas golondrinas.

RAMÓN ECHEVARRIA.

La situación

Los insurrectos se nos atreven; se nos atreven los carlistas, y entre tanto, seguimos afirmando que la situación es inmejorable y que caminamos á la resolución de todos los problemas.

Y puede que sí; porque la cosa parece chusca. Un jefe insurrecto, partiendo del principio de que la noticia sea exacta, un jefe insurrecto que ha desvastado la isla, que ha incendiado y ha talado y ha dado tormento á las tropas, se atreve á decir que el general español no está á su altura; y una dama, una mujer, que debería tener el corazón tierno y horrorizarse de la guerra, incita á la lucha cuando no hemos concluido con los agobios y las desventuras de los combates en las colonias; ¿es esto serio?

Si lo fuera, seríalo demasiado, y entonces le correspondería al Gobierno proceder con energía; en lo uno para enseñar á todo el mundo el respeto que se debe á la dignidad española; en

lo otro para prevenir y evitar nuevas desolaciones y lutos al pueblo digno, que no ha vacilado en los más grandes sacrificios para dar fe de sus derechos y de su entereza.

Bien es verdad que todo ello no pasa de acusar el buen humor de esos dos personajes, y que Gómez no está á la altura de Weyler (claro que no, ¿quién lo duda?), sino á la altura de la duquesa.

Es decir, uno y otro á la altura de los chuscos.

Silvela.... siempre el mismo

Comprendemos que es difícil pronunciar con frecuencia largos discursos sobre los mismos temas, y darles interés y, sobre todo, la novedad necesaria para que no se fatigue la curiosidad del público. Por esto, el último discurso no ha despertado más interés que los anteriores de Madrid Burgos, y eso que es, á nuestro juicio, el más incompleto de todos. El Sr. Silvela no acepta ni rechaza la autonomía para Cuba, porque, si bien es verdad que es partidario de ella si es mensajera de la paz, como no cree en tanta dicha.... no es partidario de la autonomía.

Por este lado visto, no puede estar más envuelto en penumbras, y aun en sombras, el pensamiento político del Sr. Silvela.

Pero.... Lisardo, en el mundo hay más. Y hay que el aspirante á jefe de un partido, todavía embrionario, no defiende tampoco a acción militar y resulta con todas estas negaciones que si alguna solución tiene el Sr. Silvela para el problema, no puede ser otra que la del abandono ó a de la venta. Que tambien sería otra solución negativa, veladamente apuntada á juicio de algunos espíritus, acaso demasiado sutiles, en el *meeting* del teatro Moderno.

Señoritas predicadoras

Había señoritas toreras, señoritas pelotaris, señoritas jugadoras de billar y de *coin*, biciclistas, abogadas, médicas; faltaban señoritas predicadoras, y ya las hay. Triunfan en toda la línea los defensores del feminismo.

Lo ocurrido fué en Cádiz, pues allí es donde las señoritas predicadoras rivalizaron con las toreras, y un periódico gaditano da cuenta del caso en estos términos:

«Es el caso que, como consecuencia de las predicaciones de cierto misionero siervo de Jesús, varias señoras de la más distinguida sociedad se concertaron para realizar por su cuenta, aunque sin duda alguna á instigación del predicador de referencia, activa propaganda religiosa entre las clases populares.

A este fin marchaban en procesión al Campo del Sur, lugar de esta población situado entre los barrios de la Viña y de Santa María, ambos muy populosos y en los que las doctrinas revolucionarias tienen innumerables adeptos.

Las señoras ondeaban al viento flamantes estandartes, símbolos de diferentes congregaciones.

Llegadas que fueron al teatro del suceso, con todo el aparato y *atrezzo* que la función requería, y después de reunir á su alrededor centenares de criaturas desharrapadas, comenzaron la conferencia al aire libre, explicando por turno los mandamientos de la ley de Dios.

Sorprendido al principio el pueblo por tan nueva como original escena, permaneció absorto ante las oradoras; pero cuando tocó el turno á la que debía explicar el sexto mandamiento, se armó la de Dios es Cristo.

Gritos, cuchufletas, dichos agudos, de esos que surgen de la imaginación de este pueblo en todas las ocasiones, como verdaderos rasgos de ingenio; y, por último, piedras dieron al traste con la conferencia popular, teniendo las benditas conferenciantes que echarse á la espalda los estandartes y encomendar á los pies la salvación.»

El Obispo de Cádiz, solicitado por los maridos de algunas señoras predicadoras, que también las había casadas, ha prohibido esas ridículas predicaciones.

Los que quedan en esto per parados, pues tanto el público que silbó como el Obispo que prohibió quedaron bien, son ese coro de maridos, dignos personajes de Bocaccio, que van á pedir al Obispo que gobierne sus casas.

Esto ya no es el triunfo del feminismo, sino el del afeminamiento.

La policía francesa

La policía francesa es un «poco» mejor que la nuestra y sus individuos tienen indudablemente cierta cantidad de sentido común, de que desgraciadamente no gozan la mayor parte de nuestros *detectives*; y si no lean ustedes, y verán:

«A una señora le fué robada en su domicilio una moneda de cuarenta francos, y aunque no tenía seguridad sobre el autor de la sustracción, sospechaba de su criada y así se lo indicó al comisario de policía, á quien dió cuenta del hecho.

Este mandó llamar á la criada y la dijo: —A su señora de usted la han robado cuarenta francos y no sabe ni sospecha quién pueda ser el autor del robo; pero yo, que conozco á una adivinadora, voy á consultarla á fin de que me indique el nombre del ladrón.

Efectivamente, el comisario salió de la comisaría dejando á la «pobre chica» ya su señora: volvió al rato, y participó á la robada que la adivinadora no había podido decirle el nombre del culpable; pero había afirmado terminantemente que éste moriría en el plazo de tres meses, si no devolvía la cantidad robada.

La criada, después de dos días de vacilaciones, confesó á su ama que era la autora del robo, y devolvió la cantidad.»

De Bartrina

La siguiente composición es muy poco conocida. La escribió el poeta con lapiz, estando en un café con varios amigos, y gracias a la curiosidad de uno de éstos ha podido conservarse. El notable poeta y crítico mallorquín Estelrich la publicó en su importante *Antología de poetas líricos italianos* (prologada por Menéndez Pelayo), como nota á la famosa oda de Manzoni *El cinco de Mayo*.

Titúlase la poesía de Bartrina *La muerte de* Napoleón, y lleva la marca de fábrica, que no puede confundirse.

Dice así:

Murió; faltos de oxígeno
quedaron sus pulmones
y de las dos aurículas
perdidas las funciones,
la sístole y la diástole
cesó en su corazón;
el ácido carbónico
mezclóse con la uréa,
quedó floja la túnica
epidermimoidéa....
¡y así murió el mamífero
llamado Napoleón!

El testamento

De un archimillonario yankée.

Al ocurrir el fallecimiento del archimillonario norteamericano Jay Gould, padre de la condesa de Castel ane, originóse un pleito entre los ejecutores testamentarios y la Hacienda, á propósito de la valoración de la fortuna moviliaria.

Poco tiempo antes de su muerte, Jay Gould, deseando recompensar los servicios que le había prestado su hijo Jorge, al encargarse de la dirección de los negocios le asignó en un codicilo la suma de un millón de libras esterlinas en valores y títulos, especialmente designados

La Hacienda pretendía que dicha suma formaba parte de la sucesión testamentaria, y debía ser, por tanto, sujeta á los impuestos.

Llevado el pleito ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, ha resuelto éste que el legado de un millón hecho á su hijo por Jay Goul debe entenderse como el pago de servicios prestados durante diez y siete años, y por los cuales el heredero no había recibido recompensa alguna. Estimando el Tribunal dicha cantidad como el pago de una deuda, le declara exento de satisfacer los derechos de sucesión.

Practicadas las liquidaciones correspondientes, se han valorado los bienes moviliarios, sujetos á impuesto, en 15 600,000 libras esterlinas, elevándose el total de la fortuna á 393 millones de pesetas, sin incluir en esa cifra el valor de las propiedades inmuebles, que importa otros cincuenta

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado.	64.45
4 por 100 interior fin corriente.	64.40
4 por 100 exterior.	80.25
4 por 100 amortizable.	77.75
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25		Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26		Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23		Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36		Harina 1.ª	Arbá.	18	19
Altramuces.	»	22	24		Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38		Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21		Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19		Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59		Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39		Sémola.	Arbá.	19	20
Cebada del p.	»	24	25		Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25		Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42		Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20		Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98		Id. pintos.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82		Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64		Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39		Zaina.	»	27	29

ACEITE.—Calzada, 3 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	700	
Viejo á depósito.		Sin precios
Nuevo á depósito.		ni entradas
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO 3 Agosto.

Corrales.	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al páb.
Reses.	65	8448	1,15 á 1,20	1 80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	25	222	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	79	1057	0,80 á 0,95	1,20
Cabras.				

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 3 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 4.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Soria D. Carlos Díaz.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Invención de San Estéban.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles.—Mañana en la parroquia de Santa María la Blanca.

Reformas en las tarifas

DE SUBSIDIO

Vendedores de velocípedos.

Se declara que los vendedores de velocípedos deben tributar por la clase, epígrafe número 12 de la clase 5.ª

Paquetería y mercería al aire libre.

Se dispone la supresión del epígrafe número 37 de la clase 12.

Camiserías y ropa blanca.

Se crea un nuevo epígrafe con el número 12 en la clase 5.ª, tarifa 1.ª, redactada en los siguientes términos:

«Tiendas al por menor de camisería fina, demás ropa blanca, corbatas y guantes de cualquier clase», dejando subsistente en la forma que está redactado el epígrafe número 4 de la clase 4.ª

Tejidos de seda.

Se dispone que queden subsistentes el epígrafe número 12 de la clase 4.ª de la tarifa 1.ª y el número 8 de la clase 5.ª de la misma tarifa, adicionados de una nota en que se exprese que cada uno de ellos queda refundido con el otro, siendo la cuota exigible el promedio de las señaladas en el cuadro de bases á los conceptos industriales que comprenden ambos epígrafes.

Vendedores de dulces.

Se dispone la supresión del epígrafe número 28 de la clase 8.ª, y que se adicione uno nuevo á la clase 7.ª, redactado como sigue:

«Número 9. Vendedores de dulces, pasteles, bollos, hojaldres, pastas, conservas en dulce, anises, bombones, almendras, grajeas y demás artículos de confitería y pastelería; pero si lo confeccionan ó preparan, tributarán además por el concepto que cada uno tenga señalado en las tarifas.»

No se exigirá otra cuota aunque en el mismo local sirvan con los dulces y pastas vinos generosos y licores.

Puestos fijos en la vía pública.

Se han establecido en la tarifa 5.ª, sección 1.ª, clase 3.ª del reglamento vigente de 28 de Mayo de 1896, los siguientes epígrafes:

Vendedores por menor en poblaciones mayores de 5,400 habitantes, de una manera permanente ó habitual, en puestos fijos situados en la vía pública, de artículos nuevos de todas clases, pagarán: por cada metro lineal de frente por tres de fondo, en poblaciones mayores de 100,000 habitantes, 500 pesetas. En las de 50,000 á menos de 100,000, 250. En las de 20,000 á menos de 50,000, 200. En las de 5,401 á menos de 20,000 habitantes, 150 pesetas.

Los que en dichos puestos se limiten á la venta de objetos de escaso valor, como sogas y cordeles, cucharas, molinillos, peines y otros objetos análogos de madera, cacharros de barro, zapatos y zapatillas ordinarias y alpargatas; muñecas de cartón, juguetes de madera en blanco ó pintada y barajas del país; papel rayado para escribir y sobres ordinarios de color; coladores, regaderas y otros objetos ordinarios de hojalata, cuchillos y navajas, con exclusión de otros instrumentos cortantes y de toda clase de obras de ferretería, y jabones, cuyo precio no exceda de 15 céntimos la pastilla, pagarán la décima parte de las cuotas señaladas en el epígrafe anterior, según base de población.

Vendedores en poblaciones mayores de 5,400 habitantes en puestos fijos en la vía pública, de retales ó de géneros ó efectos viejos y usados, rotos ó incompletos, pagarán 40 pesetas por metro lineal del frente del puesto, cualquiera que sea su fondo.

Fabricantes.

Se ha reformado el artículo 45 del reglamento, relativo á la venta por mayor y menor, en las fábricas de los artículos que fabriquen y al establecimiento de un almacén, sólo para la venta al por mayor, en punto distinto donde esté situado el establecimiento fabril. La reforma entraña cuatro puntos: 1.º No realizar ventas en la fábrica. 2.º No vender más artículos que los fabricados. 3.º Llevar un libro, foliado y sellado por la Hacienda, en el que se anoten diariamente las entradas y salidas de los artículos por piezas, gruesas, kilogramos, etcétera, según su clase. Y 4.º Dar parte á la Hacienda, donde establezca el almacén, fijando el número, calle y pueblo del mismo, y se consignen los elementos de fabricación.

Conservas en dulce.

Si se usaren azúcares ó mieles en la preparación de las conservas, se pagará como cuota irreducible 400 pesetas. Si se utilizare motor mecánico, pagarán además el 50 por 100, ó sea 600 pesetas.

Vendedores de sombreros.

Los que vendan sombreros que ellos no confeccionan ó fabriquen en sus talleres ú obradores, pagarán el 50 por 100 más de la cuota aplicable á los sombrereros con obrador ó tienda.

Planchadores y planchadoras.

Solo están exentos de contribución industrial los que trabajan á domicilio ó en su casa, siempre que no tengan oficia es ni tienda, ni establecimiento abierto. Todos los demás deben tributar por la clase 7.ª, epígrafe número 74, con la cuota gremial, aunque no tengan más que una sola oficiala.

NOTICIAS LOCALES

Un pensamiento magno.

Desde que en los buenos tiempos de la Alcaldía de D. José Bermúdez Reina cedió, para recreo y solaz de los sevillanos, sus hermosos jardines la infanta María Luisa, me dió el corazón que, andando el tiempo, el Parque creado á costa de tantos sacrificios y desprendimientos se vería convertido en circo ecuestre donde lucir sus habilidades algún cabezón distinguido, sirviendo sus valiosos frutos de merienda de negros (ó de guardas), que para el caso es igual.

Ingenuamente confieso haberme equivocado hasta hoy, pues, en honor de la verdad, el Ayuntamiento de Sevilla ha realizado en aquel lugar reformas de buen gusto, que parecían indicar el fin preconcebido de hacer un jardín *sui generis*, paramente sevillano y en nada parecido á las monótonas praderas artificiales inglesas, ni á las agrestes arboledas de nuestra Sierra Morena.

La mano oculta, el pensamiento—para mi desconocido—que guiaba el hacha y el escardillo en el Parque de María Luisa, merecía mi aplauso porque se encaminaba á hacer un jardín público, donde todos los gustos tenían su recreo; y de aquel abigarrado conjunto de flores perfumadas, de *corbeilles*, naranjales, acacias, praderas y plantas de ornamentación, resultaba un todo armónico de gran atractivo y sin igual en la región española.

***

Parece que han cambiado los tiempos, y un rumor lejano me dice que el hacha destructora va á entrar talando aquellos arbolados que se opongan á la apertura de una pista que sirva

de paseo de carruajes alrededor de todo el circuito del Parque, y como es consiguiente, á tierra vendrán nísperos y tangerinos, flores y plantas, y cuanto impida la realización del descabellado proyecto que bulle en calabazas con cejiles.

Porque, es lo que dirá la calabaza descubridora de la cuadratura del círculo en el Parque de María Luisa:—Las flores se las llevan las *mocitas de barrio*; las chinas se las llevan los *golfos*; las tangerinas proporcionan un sobresueldo á servidores del Municipio; los nísperos se los comen las avispas, y los bambús no pueden exhibirse al público para que entre ellos no se oculten los sacerdotes de Sodoma. ¿Para qué sirve todo esto?

Y vean ustedes por qué serie de consideraciones se trata de establecer un paseo de coches en un jardín público, olvidando el de las Delicias, envidiado de propios y extraños, ¡por la sencilla razón de que ya resulta viejo y su fama es universal!...

Por lo visto, el Parque de María Luisa va á convertirse en un aristocrático coto cerrado, donde vuelvan á imperar las *gazpachadas* y las *juergas*; y para que nada le falte á las clases privilegiadas, también tendrán buena pista donde lucir sus trenes con luces á la veneciana.

Y las clases populares, la clase media, los que trabajan y sólo disponen de un día en la semana para esparcir su ánimo y descansar de las fatigas del trabajo, cuando quieran penetrar por aquellos lugares tendrán que hacerlo con sus chiquitines á cuestas y con ojos de Argos, si no quieren ser aplastados bajo las ruedas pneumáticas de los coches aristocráticos.

¡Es mucho el talento de algunos distinguidos *golfos* de la política que administran esta casa del pueblo!

REBOLLAR.

¡No pasa nada!

Sí, señores.

«Tranquila está la venta,
no se oye ni un mosquito....»

El Ministro de la Gobernación, haciendo referencia al conflicto de los consumos en Madrid, telegrafía á nuestro Gobernador para que éste haga saber á la prensa lo que sigue:

«Ministro al Gobernador de Sevilla.

Prevengo á V. E., contra las noticias que están saliendo á provincias por telégrafo y teléfono sobre alteración del orden público. En esta capital hay tranquilidad completa en todos los barrios que componen el casco de la población. Solo en algunos puntos del extrarradio hay *desde esta mañana* alguna excitación, que no ha tomado las proporciones que algunos suponen, y no hay noticia oficial de muertos, ni otros sucesos anunciados.

Aun en los barrios del extrarradio permanecen hasta ahora tranquilos los que se anunciaban ayer como más dispuestos al tumulto.»

El contenido no nos extraña.

Aquí no pasa nada para el Gobierno, á no ser cuando se le dan proporciones gigantescas á un bufido de los carlistas y se habla de suspender el viaje de la Corte á San Sebastián, ó cuando en un *meeting* cualquiera, con tal de que no sea monárquico, se da un grito y los celosos delegados ponen el idem en el cielo.

Y sin embargo, véase el *no pasa nada*.

En los Cuatro Caminos, donde tomaban unas *tintas* porción de mujeres, el carnicero Guerrillero, industrial concertado, disparó un tiro sobre el grupo, hiriendo gravemente á una mujer.

Las restantes se precipitaron sobre el agresor, apedreándole.

Cinco amigos que acompañaban á Guerrillero le defendieron, disparando pistolas y revólvers.

Los grupos les persiguieron hasta un barranco inmediato, donde la Guardia civil intervino, evitando el lynchamiento de Guerrillero.

Este fué detenido y conducido al Gobierno civil.

Ayer tarde había reconcentrados en los Cuatro Caminos 100 guardias de seguridad.

La policía tenía orden de impedir á los manifestantes el paso por Madrid.

En el patio del Ministerio de la Gobernación y en otros puntos hubo preparadas, para salir al primer aviso, secciones de la benemérita.

Se apedreó el establecimiento de Punta Brava; ocupáronse á varias personas petróleo y trozos de estera; se dió una carga á un grupo de manifestantes; en la zona de Aragón varios grupos pacíficos hicieron cerrar algunos merenderos y las llamadas ventas; las pedreas en los Cuatro Caminos han causado pérdidas de bastante consideración; en el Puente de Segovia fué asaltada una tienda de ultramarinos haciéndose rodar las copas, botellas y banquetas; también asaltaron los tranvías en Cuatro Caminos; en la zona de Bilbao se destrazaron á pedradas treinta tiendas; se dió una carga por la benemérita y guardia de orden público, resultando herida de un sablazo en el hombro Vicenta Soriano; y ...

Aquí no pasa nada.

Manifestaciones, medidas preventivas, heridos, causas en los juzgados por allanamientos de moradas y otras cosas, son pequeñeces.

Pequeñeces, porque á última hora, como no se trataba de bufidos de carlistas, discursos de Moret y artículos publicados en periódicos de oposición, el Alcalde de Madrid habló con los comisionados de las zonas, firmó un decreto, manifestando que los concertados por las zonas no cobrarían derechos á las especies procedentes del casco ó radio de Madrid, y los manifestantes trocaron sus gritos contra todo lo existente en entusiastas vivas.

Conque,

«Tranquila está la venta,
no se oye ni un mosquito....»

Teatro Eslava.

Anoche se cantó en el teatro de dicho nombre la ópera *Favorita*, haciendo con ella su presentación el tenor Sr. Ramírez.

Este cantante, en atención á este público, al cual se había anunciado su *debut*, determinóse á cantar, pues las fatigas de un largo viaje le habían acortado algún tanto las facultades, y sabido es nada es tan respetable para un artista como una primera noche de trabajo ante público desconocido.

Pero aun así, su presentación fué un triunfo indiscutible.

No obstante hallarse en malas condiciones de voz por las razones antedichas, demostró posee perfecta escuela de canto.

Con gran sentimiento, voz bien modelada y extensa, cantó el *Spirto gentil* de tal manera, que alcanzó merecidísima ovación.

Como la concurrencia no cesara en sus aplausos, el Sr. Ramírez, no pudiendo repetir el citado número, llevóse las manos á la garganta patentizando nuestro aserto anterior

En noches sucesivas será seguro habrá de conseguir el nuevo tenor más triunfos que sumar á los muchos que lleva ya conseguidos en su carrera artística.

También logró aplausos la Srta. Ketty.

Los demás artistas, en unión de los coros y orquesta, contribuyendo á hacer un conjunto perfecto.

Total: una *Favorita* de 70 reales butaca.

—

Anoche acudió numeroso público al barrio de San Roque, donde se celebra la tradicional velada de los Angeles.

Hasta las doce de la noche duró la animación y alegría.

—

Están vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Alcaracejos.

Se dan quince días para solicitarlas.

—

Durante la presente semana están de guardia nocturna el juez de instrucción del distrito de San Vicente, Sr. D. Juan Gordillo Villalón, que habita en el Hotel de Roma, plaza del Duque; el actuario don José González Atané, domiciliado en la calle Don Remondo número uno, y el médico forense D. Ricardo Filpo, que vive en la calle Espíritu Santo núm. 13.

—

Fernando Gómez *el Gallo*, diestro que ha alcanzado triunfos sin cuento en el ejercicio de su arriesgada profesión, y muchas simpatías en su vida privada, ha fallecido en la villa de Gelves.

Han desfilado por su morada gran número de amigos y admiradores.

¡Descanse en paz el renombrado diestro!

—

El Instituto de segunda enseñanza publicará de un momento á otro el anuncio de convocatoria para los exámenes de enseñanza libre que se han de verificar en el próximo Septiembre.

Los alumnos que hayan de examinarse deberán solicitarlo y formalizar las matrículas respectivas dentro de los últimos quince días del mes de Agosto, plazo improrrogable.

Las instancias, que se le facilitarán impresas en la portería del establecimiento, se dirigirán al señor director, expresando en ellas, escritas y firmadas por el mismo interesado, su nombre, apellidos, naturaleza, edad, número y fecha de su cédula personal correspondiente al 97 98, si tuviesen 14 años cumplidos, y las asignaturas que pretendan aprobar, guardando el orden de prelación establecido en los vigentes planes de estudios.

Al propio tiempo abonarán en papel de pagos al Estado 13 pesetas por asignatura, y en metálico 2 50 pesetas por derechos de inscripción é igual cantidad por los de instrucción de expediente, y tres timbres móviles por asignatura, más uno por alumno

Además deberán los alumnos satisfacer en los sellos especia es el 10 por 100 del impuesto transitorio de guerra sobre la renta del timbre.

Los matriculados en Junio último que no se presentaron á exámen ó hayan sido suspensos, podrán repetirlo en esta convocatoria sin nuevo pago de derechos ni petición escrita.

Los que soliciten examen de ingreso presentarán su acta de nacimiento del Registro civil con la legalización correspondiente si fuesen de otra provincia

Los que procedan de otros Institutos necesitan la certificación oficial de sus estudios anteriores.

—

En las cercanías del cortijo del *Viller*, término de Estepa, encontró la guardia civil una caballería extraviada.

Ignórase quién sea su dueño.

—

En Gilena ha sido detenido Donato García Elías, el cual maltrató brutalmente á Antonio Paez Muñoz.

El Donato se halla reclamado por las autoridades judiciales.

—

De una hacienda de los Corrales han sustraido 18 colmenas.

La benemérita hace pesquisas para el descubrimiento de los autores.

—

El ayuntamiento de Osuna remite á este Gobierno civil oficio fijando los precios medios que en dicha villa han alcanzado los artículos de consumos durante el pasado mes de Julio.

—

Es probable que para el día 22 del mes corriente se celebre en Alcalá de Guadaira una corrida de novillos.

Caso de que así sea, se correrán cuatro cornúpetos, que serán estoqueados por los diestros *Dominguín y Pulguita de Triana*.

—

Está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal del distrito de la Magdalena de Sevilla.

Los que aspiren á ellas pueden solicitarla dentro de los quince días siguientes á la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Se ha accedido á la solicitación de trasladar desde el balneario de Zuazo al cementerio de San Fernando de esta capital, el cadaver embalsamado de D.ª Dolores García.

—

En Castilleja de Guzmán se ha registrado un nacimiento durante todo el mes de Julio último

Defunciones ninguna.

—

En las escuelas públicas de Castillo de las Guardas se han celebrado los acostumbrados exámenes, con buen resultado.

—

Once denuncias de ganado por pastoreo inmediato á Torreblanca se han presentado hoy.

—

Por hurtar uvas en el Aljarafe ha preso la guardia civil á Juan Taillafal Sanchez y José García Tranco.

—

Se ha recibido en el Gobierno civil estado del movimiento de presos en la carcel de Moron y visitas á dicho establecimiento durante el último mes pasado.

—

Se ha ordenado que el preso en la carcel de Sevilla Miguel Gonzalez Fernandez, pase á cumplir condena á la de Lora del Río.

—

Ha sido detenido por blasfemo y escandaloso Joaquín Vargas Moreno.

—

El miércoles 4 del actual, á las nueve y media de la mañana, se subastarán 400 capotes y 325 roses viejos, procedentes del batallón de cazadores de Segorbe.

—

Los torpederos franceses llegados ayer á nuestro puerto se detendrán cuatro ó cinco días, marchando después á puertos franceses.

—

Al vecino de Guipúzcoa D. José Manuel Medina se le ha concedido autorización para que envíe una remesa de armas de fuego á la consignación M. D. Ramón Barragán, domiciliado en Cazalla de la Sierra.

—

La Escuela Normal de Maestros ha hecho remisión á este Gobierno civil de la cantidad de 71 pesetas con destino al socorro de jornaleros necesitados.

—

El nuevo juez municipal del distrito del Salvador, D. José García de Velasco, envía oficio al Sr. Gobernador de la provincia manifestando haber tomado posesión de su cargo.

—

Hoy se ha enviado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto contra el fallo de la Comisión provincial, declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Pedrera.

—

En el expediente que se forma con motivo del incendio ocurrido en calle Arrebolera ha declarado hoy, y á favor del cabo de serenos, D. Joaquín Fajardo, D. José Oliva.

—

El ayuntamiento de Pruna ha terminado la división por secciones necesarias para proceder á elección de junta municipal de asociados.

—

El ayuntamiento de Morón envía estado demostrativo de la inversión de fondo hecha con los destinados al socorro de obreros.

—

Ha terminado y remitido la alcaldía de Badolatosa la estadística de viviendas.

El «Cárlos V.»

Trabájase con toda actividad á bordo del *Cárlos V* para ultimar las labores de detalle de decorado y otros, todos de escasa importancia ya, para realizar dentro de brevísimos días la entrega del buque.

La orden de aplazamiento de la entrega solo la ha recibido la Comisión de Marina y parece obedeció al propósito del Ministro de conocer con la anticipación necesaria el plazo en que podría montarse en Francia la artillería de grueso calibre.

La casa dará por terminadas las obras el sábado de esta semana, en cuyo día créese comenzará la entrega, en la que se invertirán diez días; despues se hará el abanderamiento del buque, marchando al Havre.

Ahora se ultima á bordo la instalación del alumbrado eléctrico, colocándose los cortinajes en las cámaras y dándose los últimos toques de pintura.

A bordo se encuentran ya la mayoría de los cargos, llevándose ahora los de los maquinistas.

Trabájase también en asegurar las piezas de respeto, instalación de faroles de situación, y ultimándose los calzos de los botes. Estos se encuentran ya á bordo, excepto los de vapor.

—

De R. O. del Ministro de Ultramar han sido aprobados los itinerarios de la línea de vapores correos á las Antillas, sus extensiones y combinaciones á cargo de la Compañía Trasatlántica.

De aplicación.

Como quien relata una cosa extraña, dice un colega:

«Por el Oeste de Kansas (Estados Unidos) cruza ahora una nube de vagos, que, á semejanza de la langosta, deja por donde pasa visibles huellas de sus depredaciones.

Dirígense esos vagabundos hacia Colordo, divididos en cuatro cuerpos que avanzan per diferentes vías de ferrocarriles.

Los quince mil desastrados que componen ese ejército de mendigos han saqueado de tal modo la región visitada por ellos, que los vecinos de la misma suplicaron á las compañías de ferrocarriles permitiesen á los vagabundos subir á los trenes de carga que se dirigen al Pacífico, con el fin de verse libres de esa plaga.»

Aquí en Sevilla, y, en general en España hay otra plaga más temible todavía: la de los vividores políticos.

Y sin embargo, los dejamos vivir tranquilos sin cuidarnos para nada de ellos.

Y eso que es más dañina que la que ahora cruza por el Oeste de Kansas.

—

D. José Yañez practica á domicilio vacunaciones con linfa comprobada de ternera. Honorarios, 5 pesetas

Consulta pública de cirujía, todos los días á las doce. Reyes Católicos 3.

—

La Administración de Hacienda remite al Gobierno de la provincia para que se inserte en el *Boletín Oficial* una circular interesando de los Ayuntamientos hagan el pago de la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al actual trimestre.

En caso de que con lo solicitado no se cumpla, serán declarados los señores concejales responsables personalmente.

—

Un empleado en el vapor *Lionel* se arrojó al río ayer mañana para bañarse, y pereció ahogado.

El cadaver fué encontrado por la tarde cerca de los últimos espigones del muelle.

Inmediatamente se avisó al Juzgado de guardia, el que ha instruido las correspondientes diligencias.

—

Esta última madrugada riñeron cuatro individuos en calle Rosario, esquina á la de Tetuán.

Uno de ellos fué curado de una herida en el muslo derecho y contusión en un pié.

Dos de los individuos en cuestión quedaron detenidos.

—

Por telegramas recibidos se sabe que, afortunadamente, no es tan grave como en un principio se creyó la herida sufrida por el espada *Parrao* en la corrida celebrada en Nimes el domingo.

El empresario de aquel circo, D. Manuel García, ha telegrafiado al padre de *Parrao*, diciéndole que éste sigue bien y que no cree precisa su marcha á Nimes.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 4, á las cinco y media de la mañana; el 6, á las siete; el 8 á las ocho y media; el 10 á las nueve; el 12 á las once; el 14 á las doce; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda 3.

—

El domingo 8 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1895 en la central, como también á la de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto del mismo año en las sucursales primera y segunda que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *La Sonámbula*.

Función para mañana:

A las 8 y 1|2, *Traviata*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 174. | Sevilla.—Miércoles 4 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

PORTUGAL

Ha comenzado en Portugal el período de atropellos y persecuciones que en todos los pueblos preceden siempre á la explosión revolucionaria.

El gobierno, inseguro y débil, finge un valor que no tiene, echando bravatas y desafiando al país. El miedo le hace ser audaz, y semejante á los que, para ocultar su pavor, cometen toda clase de imprudencias, extrema las medidas preventivas, intentando atemorizar á sus enemigos, que son todo el país, repartiendo palos de ciego.

En Lisboa y en Oporto la policía, autorizada por el gobierno, comete los mismos atropellos que aquí tres años antes de la caída de Isabel II, cuando imperaba Narváez ó González Bravo.

Especialmente en la republicana ciudad de Oporto la policía extrema sus rigores. Teme mucho el gobierno portugués á la ciudad que hace siete años, en 1890, se sublevó al grito de ¡viva la República!

Ciudadanos pacíficos son arrestados, no por los jueces, sino por la policía, y en la cárcel permanecen sin que se les forme proceso; jefes y oficiales del ejército son separados de sus puestos y conducidos á los castillos, sin dar para ello razón alguna; atropellando la ley de imprenta se suprimen periódicos; y lo más repugnante es que el gobierno no tiene el valor de sus actos dictatoriales para el exterior, é hipócritamente interviene el telégrafo y amordaza á la prensa, para que de estas *razzias*, propias de otros tiempos, no se tenga conocimiento en Europa.

Estas persecuciones no sólo van dirigidas contra los republicanos. El gobierno no tiene únicamente enfrente á los enemigos del régimen; cuenta con la hostilidad de los propietarios, los comerciantes, los industriales y los obreros, todos los que tienen dinero ó trabajan, y al tributar para el sostenimiento del país, no quieren consentir nuevos despilfarros ni que esto comprometa su mermada fortuna en operaciones ruinosas.

Lo que amenaza á la monarquía portuguesa no es una agitación política: es una revolución económica que hace años se ve venir.

Portugal, nación pequeña y pobre, tiene que sostener todos los gastos de una monarquía en grande.

La familia real, con su turba de príncipes, infantes y parientes de sangre más ó menos regia; con su corte costosa, su esplendores de ritual y su casa militar, consume gran parte del presupuesto. Además de esta exorbitante lista civil, la monarquía quiere figurar en las cortes europeas, y sostiene un numeroso cuerpo diplomático; quiere estar bien con Dios y ganarse un puestecito en el cielo, y mantiene un clero tan ignorante como avariento, que pesa abrumadoramente sobre el país; quiere vivir tranquila á cubierto de toda protesta militar, y tiene un ejército superior á las fuerzas de la nación, que no sirve para defender las lejanas colonias, guarnecidas por cuatro soldados, sino que permanece en Portugal para herir con sus bayonetas á la opinión pública apenas intenta removerse.

Y estos gastos de nación grande, que otros estados más importantes apenas si pueden cubrir con desahogo, tiene que satisfacerlos Portugal con su escasa población, sin industria apenas, con una agricultura rudimentaria, y sometida, para colmo de desventuras, á la explotación de los ingleses.

La conducta de la monarquía portuguesa no puede ser más digna de censura.

Esquilma á la débil nación para mantener soldados, y estos soldados de nada sirven á Portugal.

En estos mismos momentos las dilatadas posesiones portuguesas de Africa están en plena insurrección. En Mozambique, los indígenas, envalentonados por el corto número de portugueses que la guarnecían, se han levantado tumultuosamente, pasándoles á todos á cuchillo.

Mientras tanto, los regimientos que la nación no puede mantener se aglomeran en Lisboa y en Oporto sin prestar otro servicio útil que guardar al rey é intimidar al pueblo que paga y no tiene ni derecho á reclamar un régimen más barato.

Por fortuna, parece que el país se ha cansado ya de los desaciertos de los Braganzas.

No es un partido, no son los republicanos los que conspiran; es todo el Portugal laborioso y productivo que protesta contra el despilfarro, y como la República es el sistema de gobierno más barato, hacia la República se inclina.

Hemos profetizado todos tantas veces la revolución portuguesa y la caída de la dinastía sin que los hechos viniesen á confirmar nuestras esperanzas, qué falta atrevimiento para decir lo que ocurrirá en Portugal.

Pero hay un hecho que resulta significativo. Los republicanos portugueses, que siempre, con la petulancia propia de la raza, han alborotado mucho para no hacer al fin nada, callan ahora y acogen las persecuciones del gobierno con la ceñuda gravedad del que, seguro de su fuerza, sólo espera momento oportuno para devolver el golpe.

Sus periódicos no publican ahora los planes revolucionarios en letras enormes, como cándidamente lo hacían en otros tiempos. Sus tribunos guardan igualmente silencio.

Y, sin embargo, el gobierno, en vez de tranquilizarse y amansarse ante tan correcta y pacífica actitud, extrema las precauciones, como quien ve próxima la catástrofe y quiere evitarla con medidas violentas.

Algo hay en Portugal que atemoriza á los monárquicos. Allí puede repetirse, como Mirabeau, que «el silencio de los pueblos es el mayor castigo de los reyes.»

Ese silencio es el que atemoriza al gobierno y le impulsa á extremar su dictadura.

Nosotros los republicanos españoles deseamos que cuanto antes se manifieste en el vecino pueblo la protesta nacional, pues cuanto allí ocurra forzosamente ha de producir hondo eco en España, acelerando el triunfo de nuestros ideales.

BLASCO IBÁÑEZ.

¡Bah!...

No doblo la cabeza, señor sabio,
porque ese tu saber y tu arrogancia
tan sólo me demuestran tu ignorancia,
y eso es un vicio vil, es un resabio.
Piensa una vez siquiera, pobre Fabio,
desechando tu indigna petulancia....
¡No basta ver á Roma, estar en Francia,
para que diga la verdad tu labio!
Tu consejo *leal* no necesito,
ni en nada tengo yo tu ministerio,
mi querido señor, ¡santo bendito!
Qué no me agrada á mí, porque no es serio,
que donde la razón me dice:—¡Mito!—
me vengas á gritar:—¡Es un misterio!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

¡Qué calma más cargante,
y qué desesperante
es repasar la prensa
y no hallar una nota, buena ó mala,
de ataque ó de defensa!...
Esta horrenda situación exhala
tan fétidos olores,
que embota el pensamiento más fecundo,
y las plumas mejores
no se acuerdan siquiera de este mundo,
y están en el tintero quietecitas
sin contarnos sus cuitas.

—

En la Corte prosiguen los escándalos
que los modernos vándalos
llamados del Consumo, diariamente
provocan con afán en la corriente.
Lleva la voz cantante
en esa grita fuerte tan constante,
el gremio mujeril;
y la Guardia civil,
en terreno indeciso,
está en un compromiso;
pues ¿cómo ataca allí? ¿A bayonetazos,
dando besos, pellizcos y aun abrazos,
ó de alguna manera más formal?...
La lucha es desigual,
y merece muy bien que los ministros,
usando los registros
que tienen á su alcance, pongan coto
á ese lazo de unión, que ya está roto.

—

¡Nadie como nosotros!.. En Sevilla
tenemos santa paz. Nadie molesta;
se bebe Manzanilla,
ó se duerme la siesta.
¿Que falta buen humor? ¿Que no hay dineros?
¡Ya vendrán esos tiempos venideros
que estamos aguardando
desde sabe Dios cuándo!

***

¿Decían ustedes que estos tiempos son difíciles?

¡Si no sucede *ná!*

La prueba está en que ningún ministro ocupa su Ministerio.

Os voy á decir por dónde andan, por si tenéis que enviarles algún memorial, ó alguna maldición: ambas cosas se admiten en Correos en llevando los sellos correspondientes.

Hé aquí el itinerario:

«El señor presidente del Consejo está en Santa Águeda.

El Ministro de Ultramar ha ido á reunirse con él, no se sabe si para conferenciar sobre asuntos de Filipinas ó para tratar de los aranceles de Cuba. Disfruta el de Hacienda en Santander dos semanas de vacaciones, y toma las aguas en Liérganes el de Marina.

El de Estado acompaña á la Corte en San Sebastián, y dentro de pocos días marchará á Cestona, siendo entonces reemplazado por el Conde de Tejada de Valdosera.

Para Cestona también salió ayer el Sr. Linares Rivas.

Y se dispone á descansar en Fuenterrabía un par de semanas el Ministro de la Guerra.»

Uno aquí, otro allá, otro acullá....
Y vean ustedes:
¡Ninguno en presidio!

***

De un periódico noticiero de nuestra capital:

«Ha llegado á esta capital, procedente de Marchena, el acaudalado propietario D. Luis Cívico.»

Un poquito más abajo:

«Á Palma del Río ha marchado hoy el acaudalado propietario D. Luis Cívico.»

He seguido repasando dicho periódico á ver si me encontraba otra vez á D. Luis Cívico, pero.... tendré cuidado con el número de mañana, que dirá:

«Ha llegado á Palma del Río el rico propietario D. Luis Cívico.»

Es conveniente saber dónde se halla D. Luis Cívico.

¡No se vaya á perder D. Luis Cívico, acaudalado propietario!

¡Caramba, caramba, con Cívico, que no está quieto un momento!...

***

Dice un escritor, hablando de su tierra:

«Aquí, como en Andalucía, el dinero está en unas cuantas manos; la *masa* general come alubias, trabaja mucho para no ganar nada, reza y se aguanta, y los pobres, como los personajes de los cuentos de Smid, son felices y tienen muchos niños.»

¡Qué lástima no haya seguido el distinguido articulista este párrafo!

Porque debería decir:

«... *y tienen muchos niños*, los cuales, cuando son mayorcitos, son los que tienen el encargo de defender el dinero *que está en unas cuantas manos*, muriendo por la Patria.»

***

Situación de España por un lado:

«Los presos del correccional de Orense han estado sin socorro durante cuatro días, por negarse el presidente de la Diputación á ordenar pagos.

El día 20 libró 200 pesetas solamente, por lo que dentro de dos días se presentará nuevamente el conflicto.

La Caja provincial hállase exhausta de fondos

El Delegado de Hacienda reclama de la Diputación el pago de 7,000 pesetas.

Existen muchos pagos pendientes que el presidente de la citada Corporación niégase á satisfacer.»

Por el otro lado, por el de San Sebastián, ya saben ustedes que es distinto.

Allí hay dinero, y *juerga y bebia.*

***

Porque en Madrid un artista
ha pintado en un blasón
el cuerno de la abundancia,
un serio lance ocurrió.
Pues dicen que el aludido
echó manos al bastón
y le ha dado la gran tunda
al celebrado pintor....
¡Hombre.... verdaderamente
ese artista es un guasón!
¿Qué tienen que ver los cuernos
con los blasones, señor?
¡Esos los lleva quien quiere
para su satisfacción!

CARRASQUILLA.

El premio mayor

El venerable Kitifti era un anciano en quien se reunían todas las lisongeras apariencias de la felicidad.

Siendo muy rico, daba, para ser feliz, pan y amor á los pobres; siendo muy bueno, tenía también, para serlo, dos encantos á quienes amar, dos niñas, Takara y María, tan bellas como ángeles y tan rubias, tan rubias, que cuando les daba el sol dudábase de si era éste el que doraba sus trenzas ó eran sus rubias trenzas las que doraban al sol. Sueltos sus finos cabellos, diríase que podían derretir toda la nieve que estaba por aquellos lugares, que eran los de Nafión, las blancas cordilleras del Olmakto, las lomas siempre blancas del Neirostof y las lagunas plomizas de Eifkarit.

—

Un día el venerable anciano llamó á sus hijas, las rubias angelicales María y Takara, y abriendo un aposento, dentro del cual brillaron innumerables joyas, de manera que el obscuro fondo parecía un estuche amplio ó un nicho iluminado por lamparitas, brindó á las doncellas con aquel fausto esplendente.

Takara dió un gran grito y se entró en el aposento, ávida de poseer sus brillantes y ricas iluminaciones de fina pedrería.

María permaneció muda y aguardó á que su padre le destinase la ofrenda de su cariño.

El anciano miróla dulcemente, y abriendo una gran ventana, le mostró con la mano las inmensas llanuras de nieve, recortadas allá en lontananza por la niebla azulada de un monte, que ofrecían los contornos del palacio.

María reflexionó breves instantes y murmuró después:

—Me gustan, padre mío, esos paisajes; amo en ellos á Dios, creador de la nieve y del fuego, del olvido y del amor; de la muerte, que es hielo y es perdón; de la vida, que es fuego y es sacrificio.

—

Tras los vidrios del Palacio, empañados por la nieve que caía y golpeaba sin ruido, como si fuese símbolo de la muerte que tragina en silencio y se filtra en todas partes sigilosamente, platicaba Kitifti, ya caduco, con su hija predilecta.

Tenía entre sus manos un papel donde estaban escritos estos conceptos: «Padre y hermana míos: Mi existencia es de nieve. Aunque vivo en la dulce, risueña Italia, y miro ante mis ojos un verde campo, que el sol dora y enciende, estoy triste, ¡tan triste! ....»

—Tengo yedra en mi huerto, flores en mis jardines, alondras y jilgueros en la enramada, en la vajilla de oro mi casa ríe, y sin embargo, estoy harta de goces ajustados, respiro almizcle y siento el alma fría como mis joyas. ¡Cuán heladas las piedras de mis anillos, cuán heladas las fibras del sentimiento!

—¡Pobre hija mía!—murmuró el anciano—¿por qué escogistes las joyas en aquel sabio tributo con que mi amor te brindó?

Y María, entonces, la hija predilecta, templó entre las suyas las ateridas manos del anciano, y dijo estas palabras deliciosas:

—La ofrenda que me distes, padre mío, congeló las pasiones de mi alma: dió en grave compensación azules horizontes al espíritu, calor y fuerza á la mente, cariño hacia el hogar; y mirad, padre mío: todas las nieves y hielos del espíritu humano, tiene un sol de oro, un premio que no se acaba, en la fidelidad y en la gratitud.

¡Bendita sea la nieve de la razón!

LEÓN TOLSTOY.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado.	64.30
4 por 100 interior fin corriente.	64.35
4 por 100 exterior.	80.10
4 por 100 amortizable.	77.70
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 65.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

ACEITE.-Calzada, 4 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	27 51½
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—4 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	9085	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	24	236	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	86	972	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santo Domingo.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Filomena.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.—Mañana en la misma parroquia.

Conflicto de los consumos

No asustarse que el Ministro de la Gobernación lo ha dicho.

En Madrid no pasa nada.

El motín llamado de las zonas, aunque aumenta, no es para causar escándalo general, porque, después de todo, ¿qué se ha de esperar de un motín si no son desordenes, cargas á los grupos por la fuerza armada y algún que otro disparo de arma de fuego?

Eso es lo natural y razón tienen en el ministerio citado para decir que no ocurre nada.... de extraordinario.

Oido, pues, á la caja:

Ayer al oscurecer aumentó la animación en los Cuatro Caminos.

En su vista, y en atención á que aquí en España se transige con los Sanguily y otros *distinguidos* y se apalea al español, fueron aglomerándose fuerzas de la guardia civil y de orden público, reuniéndose cuatro escuadrones de la benemérita y cuatro compañías de orden público, que empezaron á ocupar las bocacalles que desembocan en la de Bravo Murillo.

A seguido, los grupos intentaron organizar una manifestación, siendo disuelta por la policía, que detuvo á algunas personas en el fielato inmediato.

Allí quisieron marchar los grupos para libertar á los presos, mas la guardia civil y policía tomó posiciones en las calles inmediatas, y como aquéllos no se retirasen apesar de las intimaciones hechas, organizóse un ataque.

Dierónse tres toques de atención y acometió á los manifestantes una sección de orden público, seguidos de fuerzas de seguridad y guardia civil, los que lograron disolverlos algún tanto.

A las ocho de la noche llegó la comisión de representantes de las zonas, anunciando el fracaso de sus gestiones, y diciendo que dimitía para salvar responsabilidades.

Dícese que los mantenedores de la algarada son 120 empleados de consumos que quedaron cesantes con motivo del concierto de las zonas.

⁂

Opinión del gobierno, según corresponsales: «Créese conjurado el conflicto.»

Observación del pueblo que, siempre perjudicado, paga los vidrios rotos:

«Por la fuerza del palo: aquí los arreglos zalameros se reservan para los *yankeés* y otros de la confianza del país.»

Juicio que acerca de la cuestión de la zona han firmado nuestros sesudos hombres políticos:

«¡Cosas de la chusma! A comer y.... ¡Viva España!

Otra pretensión de los yankées

Dice un periódico norteamericano:

«Según telegramas de Washington, la actual administración probablemente pondrá en tela de juicio la validez del decreto del capitán general Weyler, que prohibió la exportación de tabaco de las Vueltas y Partidos.

El general Woodford habrá de llamar la atención del Gobierno español sobre el asunto.

Según las instrucciones del departamento de Estado, el ministro dirigirá excitaciones para que las autoridades españolas adopten decisiones en los casos pendientes.

Cuando se haga esto se examinará el mismo decreto y se harán esfuerzos para obtener su revocación. En tal caso, se traerá á cuenta el tratado de 1895 entre los Estados Unidos y España.

En virtud de él, como dicen los funcionarios del departamento de Estado, un súbdito norteamericano puede ir hoy á Cuba, comprar tabaco y embarcar éste con destino á los Estados Unidos.

El tratado está en pleno vigor, porque no hay guerra entre éstos y España, y además porque las autoridades españolas no admiten oficialmente que exista el estado de guerra en Cuba.»

Crónica bursátil

El prorrateo en el último empréstito no ha permitido el empleo de los capitales dispuestos á entrar en él: y las dublas de fin de este mes no han resultado muy diferentes de lo que fueron el pasado; de modo que no estuvimos en lo cierto al creer, cuando escribíamos las apreciaciones anteriores en la pasada semana, que iba á encarecerse el interés del dinero, debida, quizás, nuestra falta de acierto, al 81 por 100 sobrante en virtud del citado prorrateo.

No han sido, á pesar de todo, de tanta importancia, como en liquidaciones anteriores, las partidas de locales dobladas por una sola mano, y esto prueba que algún fundamento tenían nuestras suposiciones del sábado pasado. Y al haber desaparecido, poco menos, el deport en el Exterior viene también á justificar algo la creencia expuesta hace ocho días atrás.

A privar en parte el aumento de interés en el dinero no oficial viene la baratura del descuento en Londres, donde el papel á corta fecha encuentra tomadores á menos de 1.2 por 100, y en París, que, para letras á largo plazo, viene descontando el 2 por 100 como máximo.

Y es que, á pesar de las grandes cantidades de oro que exporta el mercado de Inglaterra, las existencias continúan superando la proporción necesaria, y que, en París, el 3 por 100 anual resulta ya un máximun de renta para los tenedores de toda clase de papel.

Caligrafía médica

Ya es cosa corriente que los sabios, los políticos, los literatos y los periodistas, escriban infamemente llenando cuartillas de garabatos ininteligibles, desesperación de cajistas y correctores y causa de continuas erratas, que á las veces tienen consecuencias sensibles.

Pero los horrores caligráficos enviados á la imprenta, en la imprenta son pacientemente convertidos en legibles frases, en sonoros párrafos, en atildados y elegantes conceptos; sucediendo que los autores más incapaces de repasar sus manuscritos, extasíanse viendo las galeradas, maravillados de que sus borrones jeroglíficos hayan producido sendas tiradas de selecta prosa.

Los originales para la imprenta no requieren ser modelos de técnica caligráfica.

Tampoco las minutas de trabajos oficinescos, por cuanto los escribientes hacen con ellos el oficio de los cajistas con los originales mencionados.

En cambio, las recetas médicas debían ser, por obligación ineludible, escritas en los más hermosos, claros y perfectos caracteres posibles.

Las erratas de caja, en las mismas cajas son corregidas. Las erratas que sean cometidas en las boticas no tienen enmienda fácil, y suelen degenerar en complicaciones sensibles para los pacientes.

No está incluído en el cuadro de estudios de la facultad de Farmacia el de la Paleografía ó lectura del antiguo, y sin embargo, los farmacéuticos y sus dependientes vense obligados á interpretar, adivinando más que traduciendo, los signos egiptólogos, chinos, árabes, etcétera, que llegan á sus manos ordenando la preparación de un medicamento destinado á solucionar la crisis de mortal dolencia.

Lo de menos sería que los médicos escribiesen en castellano, catalán, inglés ó ruso. Preferible fuera que usaran el latín, pero no todos lo llevan tan en la punta de los dedos para conjugarle con preferencia.

Cualquier idioma, vivo ó muerto, tiene en las farmacias amigos ó conocidos. Lo tremendo es que algunas recetas parecen claves enigmáticas, y no son enigmas ni claves las que deben emplearse para señalar los componentes y la dosificación de un preparado del cual depende la salud, la vida de una persona.

El rey de los falsarios

Con este título publica la revista francesa *Estudes Religieuses* las siguientes curiosas noticias:

«El rey de los falsarios es el gran Schapira, de Jerusalen, judío convertido al protestantismo, y muy célebre hace unos años.

Comenzó por fabricar antigüedades moavitas y figurines de dioses que orló con inscripciones fenicias, que los sabios se esforzaron luego por descifrar.

El Museo de Berlín adquirió estos dioses moavitas por la suma de 20,000 talers.

Desgraciadamente para el judío falsificador, un francés, Mr. Cerment, descubrió al artista que modelaba los ídolos y el horno en donde se cocía su barro; pero la Alemania acusó á M. Cermont de chauvanismo arqueológico, y no quiso confesar que había sido víctima de un engaño.

Pero el genio inventivo de Schapira halló un nuevo camino: se puso á fabricar monumentos prehistóricos. Quiso ofrecer al mundo sabio la más antigua Biblia que pudiera existir, una Biblia del tiempo del rey Josías, época á la cual la exégesis racionalista hace remontar el Deuteronomio.

Schapira, que conocía la paleografía, lingüística y la ciencia crítica, fabricó su Deuteronomio tal como lo soñaban las exégetas de la escuela de Tubinga. Escribió un manuscrito sobre las bandas cortadas de antiguos volúmenes sagrados, haciendo luego que fuese «descubierto» por un «beduino» en una caverna de Armón.

Presentó su famoso Deuteronomio al Schelotman que le había sido muy útil para los dioses moavitas; pero mal recibido por el doctor, ofreció su manuscrito por segunda vez á los sabios alemanes por la bagatela de 25 millones.

Mientras que los sabios se entregaban durante largos meses al exámen del *manuscrito*, Schapira hizo que en Lóndres se ocupara la prensa del famoso hallazgo, del cual dos fragmentos se exhibían en una vitrina del museo británico.

Avisado á tiempo M. Cermont por dos profesores de Oxford, llega á Lóndres y hace constar este fraude colosal.

Entonces ya los alemanes declararon que habían reconocido desde el principio la mixtificación.

Schapira se refugió en Holanda, en donde puso fin á sus días en 1894.»

Aumento del poder naval
DE INGLATERRA.

La gran Bretaña, como todas las naciones que tienen un dilatado litoral y posesiones importantes á miles de millas de la metrópoli, no cesa en sus esfuerzos para mejorar y aumentar la marina de guerra, base y fundamento de su inmenso poderío en el mundo.

Hace pocos días, como ya anunció el telégrafo, la Cámara de los Comunes de aquel país votó un crédito de 500,000 libras esterlinas (12.500,000 pesetas) para nuevas construcciones navales.

Estas, según el proyecto de ley presentado por el Gobierno, serán: cuatro acorazados de combate, uno del tipo del *Canopus*, y los otros tres del *Majestic*, pero con las modificaciones convenientes para que, en caso de necesidad, puedan pasar por el canal de Suez.

Además figura en la lista de construcciones un nuevo yate Real, que tendrá 380 pies de eslora, 50 de manga y 18 de puntal, con un desplazamiento de 4,600 toneladas. Su coste será de 250,000 libras.

El pensamiento que domina en el plan del Almirantazgo es el de poseer un gran número de cruceros protegidos, de rápida marcha y bien artillados, que puedan mantener expeditas las comunicaciones entre la Gran Bretaña y sus colonias, y dotar á las escuadras que tiene en los diversos mares, de detroyers rapidísimos.

Se construirán, pues, cuatro cruceros acorazados de 440 pies de eslora, 69 1/2 de manga y 26 de puntal, con un desplazamiento de 11,850 toneladas, cada uno de los cuales costará 120,000 libras.

Para la construcción de torpedos se destinan 60.000 libras.

CARIDAD

Miradla, ¡pobrecilla! demacrado el rostro, pálido, enfermizo, llena de dolor; con mirar triste en aquellos ojazos de pupila azul y soñadora, cubriendo la carne flácida con sus harapos recosidos, y peinando con las uñas la destrenzada cabellera; miradla, aquella es Caridad.

Se asoma á contemplar la grandeza de Dios en el espacio, se despereza y habla sola; escuchemos:

—¡Ay! ¡Dios mío! *(bosteza)* No sé si es hambre ó sueño, pero estos huesos se me resquebrajan, no resisten tanta miseria y tanto suplicio y tanto vivir muriendo. ¡Qué mala es la pobreza! Es.... es.... plomo que se hunde y pesa aquí, en el pecho y en las sienes, y un día y otro, sin tregua, sin descanso, sin compasión....

¡Oh Cristo, Redentor! Redime al miserable; arráncame esta muerte ó dame la otra, la que deseo, sí, la que necesito, la que agota de una vez para siempre. *(Acércase al ventanucó y contempla el espacio)* Ya clarea.

(Llega perezosamente á la mesa y mata la luz de un soplo). Tú *(á la candileja)* hasta la noche; duerme, duerme, que ya has velado bastante.

Ahora á esperar el sol, y á su calorcillo, paso á paso, llegaré al pie de la verja, al rinconzuelo de mi alma; y allí, acurrucadita, inmóvil, absorta en los recuerdos que me consuelan y animan, y á confiar en Dios y en la limosna.

Y ¡qué demonio! yo vivo en aquella esquinita, sin que nadie me hostigue ni azuce; sola; no, sola, no, conmigo van esto *(el corazón)* y esto *(el cerebro)*, que arde y abrasa. ¡Lo que hay aquí, Dios mío, y aquí!

Pero no lo sabe nadie; á nadie lo cuento y á veces me asusta. Pues allí me estoy; y pasan unos y otros; me socorren los que pueden.... y quieren, y hay socialista, *predicón* de la igualdad de clases, que reniega de mis súplicas y ahoga el deseo de confundirme, mirándome con desprecio porque imploro, porque me humillo; pero yo, acurrucadita, tiritando de frío, vivo con la imaginación en un cielo de esperanzas, delirando grandezas, y á ratos creyéndome feliz, olvidada de mi infortunio.

Pero la que es miserable y es pobre de salud, pobre de sangre, y se cubre de harapos, esa está condenada por el mundo, como el reptil, á rastrear, á no elevarse nunca, á hundirse, á hundirse siempre, y al hoyo luego; no puede trabajar porque le falta el aliento y le abandona el espíritu; no puede soñar en salir de la miseria porque inspira asco y ninguno se rebaja á prestarle ayuda; no puede amar al grande ni al pequeño; aquél se reiría desapiadadamente del cariño de la pobre; el otro no quisiera ni oir la extraña confesión: también á él le parece bajo amar á una pedigüeña. Nosotros hemos de tener el corazón como hierro frío, modelado en fuerza de cincel; nos sobra cerebro, porque nos hace imaginar demasiado; alguien nos cortaría los brazos y la lengua para privarnos de la súplica. Hay quien pregona el socialismo, pero no hay socialista que se acuerde de nosotros.

Cuando exista lo que llaman socialismo, ellos serán los burgueses, y tendremos nosotros que predicar un ideal para defendernos, porque el miserable no entra en eso de la igualdad; no tenemos carne, ni huesos, ni nada: somos miseria, cieno, lepra, lepra inmunda.

Dios me dió un corazón grande, demasiado grande para mí, que soy tan pequeña; me dió una madre santa, y como era santa, la llevó al cielo; me la quitó para dejarme sola y pobre. Madre era mi única riqueza, y yo, antes acomodada, había de ser miserable.

Vagué por el mundo sufriendo hambre, cosechando desprecios.... Un día, revolviendo un montón de basura, hallé este retrato roto *(mirándole con dulzura)* en que ha quedado una cabeza de hombre.... de hombre guapo, respirando vida, noblezas, alma.... un alma que.... ¿por qué no decirlo? se me figura así como si se pareciese á la mía, y lo guardé.

Una tarde salió por la verja de un palacio un mozo guapote, garrido: era él, el del retrato; le pedí una limosna y dióme una peseta; era tan apuesto de figura como bondadoso y sensible.

—Ven, ven todos los días—me dijo—y entra y pide; ya daré orden de que te socorran. ¿Cómo te llamas?

—Caridad—le dije.

—Caridad tendrás—me respondió.

Yo volví desde entonces, y me socorre.

Allí en la esquinita me siento todo el día, y cuando sale ó entra, me saluda y me pregunta cómo estoy, pero no sospecha lo que le quiero. ¡Oh, Dios mío! ni lo sabrás. *(Mirando el retrato)*. No, no lo sabrás, ¡pobre amor mío!

Yo vivo soñando, loca, ya lo sé, queriéndote, llorando y gozando; y no sé qué es esto; solo entiendo que es muy horrible tener sed y no saciarla, tener hambre y no comer; y también tiene hambre y sed el corazón: hambre de que le quieran, sed de que le adoren.

Que esto es locura, locura horrible que martiriza, lo sé, pero ¡cómo ha de vivir el loco! Unos se creen príncipes, reyes, y ven palacios, y grandezas, y esclavos; pues vea yo amor, cariño, real ó ilusorio; loca ó cuerda, viva yo soñando, y viendo un sol tan grande, tan hermoso como el que empieza ahora á brillar, tomando el cesto de mendrugos por saco de joyas, el rinconcito por palacio, el hombre en libertad, por esclavo ¡mi esclavo!, la bóveda azul por techumbre del palacio, la caridad por amor, los andrajos por blondas, la miseria por boato, las penas por alegrías, los sueños por realidad; y viva yo, loca ó cuerda, amando, amando, que es muy hermoso amar, y hay locos muy felices, y la felicidad es alimento para el alma, mendrugo inmaterial que sostiene.

(Mordiendo con avidez un mendrugo.)

Esto nutre, da la vida al cuerpo.

(Besando amorosamente el retrato.)

¿Por qué no has de darla tú al espíritu?

GERARDO DE ANA.

Línea del Mediterráneo.	Ts. de Rg
Cabo San Vicente	1.750
Cabo San Antonio	1.750
Cabo Quejo	1.750
Cabo Peñas	1.742
Cabo Palos	1.552
Cabo Trafalgar	1.542
Cabo Ortegal	1.518
Cabo Creux	1.517

Líneadel Norte.	Ts. de Rg
Cabo Prior	1.200
Cabo Silleiro	1.200
Itálica	1.156
La Cartuja	318
Triana	779
Vizcaya	758
Ibaizábal	739
Luchana	405
Cabo Santa María	155

NOTICIAS LOCALES

Cultura policiaca.—¡Gran servicio!

Sr. Jefe de vigilancia de Sevilla:

Entre sus subordinados hay un guardia apellidado Raposo, cosa que ni de molde encaja con los oficios de su cargo, y el cual sujeto se permite, como las personas, tener opiniones y exponerlas en alta voz y en forma demasiado impertinente.

Anoche, orgulloso el Sr. Raposo de haber ayudado á la captura de los que robaron días pasados en calle Escarpín número 6, sacó á colación las injusticias de la prensa, y sobre la sospecha que abrigaba de que tal ó cual inspector quisiera atribuirse el ¡importante servicio!, hizo su monologuito delante de guardias y *reporters*, para concluir diciendo que «quería todos los periódicos para limpiarse.... aquello y lo de más allá.»

Como creencia, será más ó menos avanzada, pero expuesta así, al *aire libre*, es un bufido.

Sr. Valenzuela: Ese guardia, ¿qué juicio le merece á usted?

¿No sería posible hacer entender al Raposo que *están verdes*?

¿Y hacerle callar?

Sobre todo, ahora que estamos en la canícula y rigen disposiciones de buen gobierno.

***

Y vamos al servicio.

El cabo Suárez, en unión de los agentes Sedano y Raposo, dirigiéronse ayer á la venta de *Santos*, cerca del cementerio de San Fernando, donde creían se encontraba Dolores Espada, autora del robo en calle Escarpín.

En la venta de *Santos* no había nadie, y de allí se dirigieron á la de *Carrión*, que también estaba en calma.

Tras las idas y venidas hablaron con ciertas personas; éstas *soplaron* el paradero de los perseguidos, y obrando los agentes según confidencias, llegaron á la venta de *Carrión*, cerca de la Algaba, donde encontraron á Dolores Espada, en unión de su amante Manuel García.

Practicado un registro en sus domicilios, hallaron treinta y dos duros en metálico, un mantón de Manila, un reloj de oro, unas aretas de oro con perlas y esmeraldas, dos pañuelos de seda y unas enaguas.

—

Han terminado los Ayuntamientos de Gerena, Navas de la Concepción, Castillo de las Guardas y Palomares, las divisiones por secciones para proceder al sorteo de las juntas municipales de asociados.

—

El maestro de Aznalcóllar, D. José Montero Morales, ha tomado posesión de su cargo.

—

Habiendo terminado el tiempo de licencia que disfrutaba el Alcalde de Camas, D. Andrés Fernández, ha vuelto á encargarse nuevamente dd la presidencia del Ayuntamiento.

—

En la relación de destinos civiles publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* aparecen una plaza de sereno ó municipal en el ayuntamiento de Ceuta, dotada con el sueldo anual de 900 pesetas, y otra de peón caminero en obras públicas con dos pesetas diarias de haber.

Dichas plazas pueden ser solicitadas por sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en activo.

—

Doña Concepción Estévez, dueña del establecimiento conocido por *Café del Burrero*, cerrado hoy, sufrió esta madrugada última varias quemaduras de carácter leve en el brazo y pierna izquierdos.

La causa del accidente fué haberse incendiado las ropas de su cama.

Afortunadamente el principio del siniestro quedó dominado.

La aludida señora recibió curación en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco.

—

Anoche atropelló un coche al anciano Antonio Ortiz Gallego, causándole heridas en el brazo izquierdo y pierna derecha, que le curaron en la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

El cochero, que, según decía el público, iba guiando desde dentro y en estado nada *fresco*, cosa nada extraña en verano y con alcohol, quedó detenido.

¿Las ordenanzas municipales?

Ahora se van á reformar.

—

Veinticinco denuncias de ganado cabrío por pastoreo abusivo se han formulado en Benacazón.

—

En el expediente que se instruye en el negociado primero de este Gobierno civil con motivo del incendio de calle Arrebolera, han declarado hoy á favor de D. Manuel Fajardo y D. Cándido Moguer, los Sres. D. Antonio Beza, D. Enrique Villaseca, D. Enrique Fernández y D. Mariano Saenz, y á favor de José Rivero y guardia Cándido Moguer Luna, los señores D. José Sansebastián Ortiz, D. José Casado Bouo y D.ª María del Cármen Sansebastián Ortiz.

—

La Dirección general de establecimientos penales ha ordenado que el preso en esta cárcel, Francisco Domínguez Verdugo, sea conducido al penal de Granada, y que Francisco Tirado Rodríguez, actualmente en Málaga, sea trasladado á esta ciudad.

—

En la villa del Coronil se han registrado durante el pasado mes de Julio 10 nacimientos y 42 defunciones.

—

Al Gobierno civil ha remitido el ayuntamiento de Arahal oficio dando cuenta de la inversión de los fondos recaudados para socorrer á los obreros pobres de dicho lugar.

—

La veda de la caza de palomas torcaces y codornices terminó en el día de ayer en esta provincia, y el día 16 termina respecto á la de caza en general. Es decir, que los gastrónomos se hallan de enhorabuena, pues encuentran los comestibles de cierta clase de que hace algunos meses sufrían privación.

—

Anoche se reunieron las comisiones de Asuntos jurídicos, Especial de aguas y Obras públicas.

Se dió cuenta del expediente de abastecimiento de aguas de Sevilla y de las escrituras de concesión.

—

La tiple Sra. Galvani, cantando anoche *Sonámbula* en el teatro Eslava, obtuvo gran número de aplausos, sobre todo en el *rondó* del último acto, que dijo como excelente artista.

Todos los demás artistas muy bien.

—

Se halla enfermo de gravedad nuestro querido amigo D. Eduardo Grande.

Celebraremos de todas veras un pronto y total restablecimiento.

—

Al que no quiere caldo, tres tazas, dice el adagio, y esto podemos repetir nosotros respecto de la existencia de los pianos mecánicos en Sevilla.

En vez de enviarlos con la música á otra parte, como han hecho en más de una localidad, respetando los derechos del vecindario y atendiendo sus quejas, aquí se les tolera, y como si esto fuera poco, hay ya de esos antipáticos instrumentos cuyas tocatas se acompañan con repiqueteos de palillos, triángulos y otros *mortificantes*.

—

En la casa número 9 de la plaza de Churruca, donde habita D.ª Dolores Guardiola, se ha cometido un robo.

Dicha señora dejó cerrada la puerta de su domicilio después de salir, y los *cacos*, aprovechando esta ocasión, entraron en la finca, llevándose 1.500 reales y algunas alhajas.

Dicha suma de dinero se la había enviado á D.ª Dolores un yerno suyo, para que marchase á Cuba, donde reside su familia.

Los ladrones en libertad.

—

Para los días 14 y 15 del mes actual anuncia la Empresa arrendataria de Contribuciones celebración de subasta de varias fincas en término de Castilleja de la Cuesta.

—

A la delegación de Hacienda ha remitido la ordenación de pagos, por obligaciones del Ministerio de la Guerra, un nombramiento á favor de D. Gonzalo Carbonell.

—

El día 15 del corriente mes comenzará á regir en Francia la nueva ley contra las adulteraciones y vinos artificiales.

La elevación de los derechos al alcohol, que forma parte de la ley sobre las bebidas, es la que aun tardará bastante tiempo en ponerse en vigor, porque existen divergencias acerca de ella en los cuerpos colegisladores.

—

El jueves próximo, á las dos de la tarde, se reunirá en la Diputación provincial la comisión mixta de reclutamiento.

—

La situación general de los mercados del dinero es poco más ó menos la misma. Los precios siguen muy bajos y las tendencias se muestran en la dirección de mayor descenso todavía. Faltos de materia al presente los que por deber ó afición se ocupan en estos asuntos, danse á hacer cálculos sobre la situación futura de los mercados allá para un plazo algo lejano del tiempo en que nos encontramos, esto es, para el otoño próximo.

Fundados en el ejemplo del año anterior, hablan de retiradas de oro por los Estados Unidos para dicha época, y del consiguiente encarecimiento del dinero que habrá de tener lugar. Pero los que tal piensan olvidan que las circunstancias no son las mismas que las que produjeron el fenómeno en el año pasado, y que, por tanto, será muy probable una nueva confirmación del viejo dicho latino *non bis in idem*. Tales cavilaciones no pueden tener hoy por hoy más valor que el de honestos pasatiempos en la estación muerta porque atravesamos.

—

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Monforte, con la fianza de 1,250 pesetas, y de Mondoñedo, con la de 1,125.

Dichas vacantes habrán de proveerse por concurso, dentro de improrrogable término de 70 días, contados desde el 18 del corriente.

—

En Cádiz se celebran actualmente grandes fiestas veraniegas, consistentes en corridas de toros, verbenas populares, regatas marítimas, carreras de bicicletas, retreta militar, exposiciones, fuegos artificiales, fiestas en el mar, juegos florales, kermesse y otras.

—

Según hemos oído, brevemente serán convocadas por el Banco de España oposiciones entre sus empleados para cubrir las vacantes de interventores de sucursales que vayan ocurriendo, en cuyo caso los ejercicios correspondientes probablemente empezarán á fines del próximo Septiembre.

Aunque nada concreto se sabe sobre el particular, créese que el programa de las próximas diferirá en muy poco del de las anteriores, si bien pudiera resultar algo más amplio en la parte de Legislación Mercantil y contabilidad, abarcando cada lección un tema completo de los que comprenden dichas asignaturas.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Militar al brigadier de infantería de Marina, D. José Pastor y Maura.

Ultramar.—Real orden aprobando el reglamento para el régimen y gobierno de la dirección general de Administración civil de las islas Filipinas.

—

Varios aficionados de Sanlúcar de Barrameda tienen el pensamiento de dar una novillada en una de las poblaciones cercanas á aquella ciudad, para la que piensan contratar al *Jerezano* y al *Gordito*, que se las entenderán, en caso de celebrarse la corrida, con ganado de Villamarta.

—

De real orden del Ministerio de Hacienda, trasladada á esta Delegación por la Dirección general del Tesoro público, se ha acordado establecer en Sevilla una nueva administración de Loterías, que habrá de situarse necesariamente en la calle Velázquez ó en la de la Cuna.

Para desempeñarla ha sido nombrada, con carácter provisional, doña Ascensión Olózaga y Urra.

—

El doctor D. Romualdo González Fragoso, reputado especialista de las enfermedades de niños, interesado en su amor á la ciencia por los progresos de ésta, ha hecho aplicación práctica de los modernos descubrimientos del sabio médico alemán Koch, empleando con gran éxito la tuberculina como curación de la tisis.

Recientemente la ha aplicado á la enferma en primer período de dicha enfermedad, D.ª Emilia Martínez, y ésta se halla en buen estado, habiendo desaparecido los síntomas determinantes del mal que la aquejaba.

—

En el mes corriente se celebrarán las fiestas que siguen en los puntos que se relatan.

Del 4 al 7, fiestas en Vitoria á su patrona Nuestra Señora de la Blanca; en las corridas de toros volverá á presentarse *Guerrita*, después de la herida que recibió en la mano en la plaza de Madrid. La procesión del Rosario es de las más notables que se celebran en España y la única que puede competir con la de Zaragoza.

El 5, ferias en Badajoz y Orihuela; el 6, verbena de San Cayetano, en Madrid, el 9 de San Lorenzo. El 10 solemne función religiosa y fiestas en El Escorial. ferias en Huesca, Alcañiz y Plasencia; el 11 feria y toros en Manzanares; 14, verbena de la Virgen de la Paloma, en Madrid; del 14 al 22, feria en Badajoz.

El 15 la *Asunción de Nuestra Señora*, una de las fiestas mas solemnes del año, celebradas con romerías y festejos en casi todas las poblaciones rurales de España. Es el gran día de San Sebastian, aquel en que llega á su apogeo la animación en la capital de Guipúzcoa.

Del 18 al 21 feria en Bilbao con corridas de toros de las más notables que se celebran en España.

—

Ha empezado la recolección del maíz en las tierras ribereñas del Guadalquivir, que no ofrecen el fruto que se esperaba, debido á los fuertes calores que se sienten, que han producido una extremada y pronta madurez, siendo esto causa de que su cotización háyase pronunciado en alza.

—

El representante de la compañía de ferrocarriles Andaluces, accediendo á lo solicitado por las personas pudientes de Cádiz, organizadores de una suscripción para costear un tren especial de Madrid á la provincia gaditana con motivo de los festejes veraniegos, dice en telegrama lo que sigue:

«Conforme Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante y nosotros en efectuar el tren especial de Madrid á Cadiz, saliendo el día 12 de Madrid.

Las estaciones en que se proyecta expender billetes para el tren especial, directamente, ó por los ordinarios de enlace con los mismos, son las siguientes:

Madrid, Aranjuez, Castillejos, Toledo, Tembleque, Villacañas, Alcázar, Argamasilla, Manzanares, Valdepeñas, Daimiel, Almagro, Ciudad Real, Tríptana, Socuéllamos, Villarrobledo, La Roda y Albacete.

Los precios de los billetes de ida y vuelta, comunes á todas las estaciones indicadas, serán 32 pesetas en segunda y 20 en tercera.»

—

Un apreciable colega aboga por la confección de un reglamento de mercados en el que se fijen con claridad y precisión los deberes y derechos que han de presidir á las transacciones para que cada cual sepa á qué se obliga y para que los dependientes de la autoridad tengan un medio seguro de hacer cumplir lo mandado.

Estamos conformes.

Así se evitarían muchos de los abusos que hoy se cometen por los vendedores.

—

Al entrar en agujas de la estación de Minas de la Reunión un tren del Pedroso, hace pocos días, y hallándose el fogonero engrasando la máquina, cayó de ésta con relativa fortuna, pues no fué arrollado por el tren.

El maquinista no se apercibió del accidente hasta llegar á la estación.

El jefe y varios empleados salieron á buscar al fogonero, encontrándolo en la casilla del guarda-agujas, desde donde fué conducido á la casa del médico de dichas minas, quien le practicó la conveniente cura de una herida contusa en la mejilla izquierda, otra en la rodilla derecha, otra en el brazo y varias contusiones en distintas partes del cuerpo; lesiones que se infirió en la caída, y todas de pronóstico leve.

—

Desde ayer se encargó del Gobierno de la provincia, para regirla durante la ausencia de barón de la Vega de la Hoz, el presidente de la Diputación provincial D. Cárlos Lastra.

De la presidencia de ésta se ha encargado el vicepresidente Sr. Checa.

—

Ha sido contratado el matador de toros Joaquín Navarro *Quinito* para sustituir á *Parrao* en la corrida del próximo domingo á beneficio de los Caballeros hospitalarios en Cádiz.

La comisión, que ayer estuvo en Sevilla para contratar al *Quinito*, acompañó al Sr. Halcón al cerrado y ya han sido separados los seis toros para la corrida.

El ganado es excelente. Son seis lúcidos ejemplares de cinco años cumplidos, bien puestos y de gran trapío.

Se han vendido ya todas las localidades para esta corrida, y la comisión organizadora se ocupa en improvisar una nueva localidad llamada de preferencia, para poder atender los muchos compromisos y pedidos que á diario recibe.

Bien puede augurarse que la fiesta resultará brillantísima, y con honores de verdadero acontecimiento.

Los carteles se fijarán en Sevilla mañana probablemente.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 4, á las cinco y media de la mañana; el 6, á las siete; el 8 á las ocho y media; el 10 á las nueve; el 12 á las once; el 14 á las doce; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda 3.

—

Los festejos conmemorativos del descubrimiento de América han dado comienzo en Huelva con gran brillantez.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Traviata*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *La Favorita*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 175. | Sevilla.—Jueves 5 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

LO QUE DICEN LOS SOCIALISTAS

La Lucha de Clases, periódico socialista de Bilbao, ha hecho las siguientes declaraciones, que merecen ser reproducidas:

«Nosotros, los socialistas, en el momento revolucionario estaremos del lado de los republicanos, formando el huracán popular y creando dificultades á los gobiernos monárquicos. Es cuanto podemos hacer por la República en aras del progreso político de este desventurado país.

Instaurada la República, para asegurarla, debe ser en sus primeros años francamente conservadora ó burguesa para alejar todo peligro de restauración monárquica y desvanecer todo temor de levantamientos carlistas. Poco á poco irá después democratizándose, haciendo concesiones á los nuevos ideales, preparando el advenimiento del socialismo. Así se formarían los dos grandes partidos en que está llamada á dividirse la sociedad: el de los capitalistas ó conservadores, y el de los trabajadores ó socialistas.»

***

Creemos sinceramente que lo expuesto por los socialistas bilbainos es tan racional, que no habrá nadie que lo discuta.

Conformes de toda conformidad en el espíritu que ha de informar la República en sus primeros tiempos para alejar el peligro de la restauración monárquica y los levantamientos carlistas; completamente de acuerdo en el sistema de democratizar al pueblo para preparar el advenimiento de nuevos ideales, y práctico en absoluto el concurso de los socialistas en el momento revolucionario.

En lo que no estamos de acuerdo con el periódico del cual hemos entresacado los párrafos transcritos, es en la afirmación que consigna, y que no hemos copiado, de que el campo de propaganda de los republicanos no debe ser el pueblo, sino el de las clases adineradas.

Esto es desconocer la esfera en que se desenvuelve lo existente.

El cambio de instituciones no se consigue con halagos á los poderosos, sencillamente porque en su mayoría están animados de un espíritu hostil á toda reforma, y, en su egoísmo y odio al pueblo, no sólo le regatean aquello que tiene sello legal, sino que aspiran á restablecer el absolutismo, con su obligado cortejo de infamias y torturas.

La variación de lo existente corresponde al pueblo empleando la violencia, ya que resulta inútil la persuasión, y, después de verificado el cambio de régimen, lo que importa es conservarlo por todos los medios, incluso los que señala el colega.

De todos modos, lo que consigna *La Lucha de Clases* se aparta del espíritu estrecho y cerrado que hasta ahora ha venido informando á sus correligionarios, y lo exponemos á su consideración, seguros de que mucho habría de ganar el país si, unidos todos los que aspiramos á su desarrollo progresivo, colaborásemos juntos en obra tan necesaria hasta el preciso momento en que se deslinden los campos.

Murmuraciones

Llego, me pongo á escribir,
y miro por el balcón
que tiene la redacción,
y quedo ciego, sin ver.
Pues por la calle pasaba,
garbosa, triunfante y bella,
una mujer, una estrella.
¡Dios divino, qué mujer!

—

Que no tenemos dinero;
que el Gobierno nos revienta;
que no nos sale la cuenta;
que Silvela va á venir....
Todo nos importa un bledo;
los hombres, los pareceros,
¡teniendo buenas mujeres,
echémonos á dormir!...

***

Días pasados les hablé á ustedes de unas lechuzas católicas que se metieron á predicadoras en el barrio de la Viña en Cádiz, con el fin de catequizar almas.... y fusiles para D. Carlos, según dicen las malas lenguas.

Yo había oído decir que el recibimiento que le hicieron los vecinos no fué nada agradable, y que hubo momentos en que las señoras tuvieron que arremangarse más de lo que ordena la castidad, apesar de no haber charcos en la calle, evitando de ese modo algún achuchón inopinado.

Hoy llega á mi poder un periódico de aquella ciudad, y en él se relatan los sucesos acaecidos. Hago caso omiso de la relación, y copiaré únicamente el final, que nos da la clave de todo.

Dice el colega á que aludo:

«El rumor crecía; el público aumentaba considerablemente; hubo algunas pedradas; las oradoras se dieron por vencidas; se retiraron, refugiándose en una casa de la calle Santa María. Allí estuvieron encerradas sin decir esta boca es mía por espacio de más de hora y media.

Eran más de las siete cuando, custodiadas por municipales, que pudieron haber evitado el escándalo desde el principio, llevando á las autoras de él á la prevención, pudieron salir las forasteras de la casa donde estaban, y entrando velozmente en un coche, como alma que lleva el Demonio, salieron á todo escape, entre gritos y silbidos insistentes.»

Como habrán observado ustedes, la campaña llevada á cabo en Cádiz por algunas señoras católicas no ha podido tener un fin más cómico ni más ridículo.

¡Demonio de feas.... podían entretenerse en buscar maridos entre los frailes!...

***

Y ahora que hablo de frailes, entérense ustedes de esta *frailada*:

«Desde Lucena telegrafían á *El Liberal* que el fraile Francisco Carmona, hijo de un jefe militar que presta su servicio en la Capitanía general de la Habana, en vista de la ojeriza que le tenía la comunidad, efecto de la cual le habían quitado las licencias para celebrar las misas, solicitó tener una entrevista con el padre guardián del convento.

Una vez en presencia de éste le pidió explicaciones acerca de la conducta que con él observaba la comunidad.

El guardián se negó á dárselas, y entonces vinieron á las manos.

El padre Carmona sufrió algunos golpes del prior, y éste, á su vez, recibió de retorno una tremenda paliza que le propinó su subordinado, el cual se salió á la calle después de consumada la hazaña.»

Ya lo ven ustedes.

Ellos.... como siempre: alabando á Dios á sopapo limpio.

Y luego los ven ustedes en la calle, con la vista baja y las manos cruzadas sobre el abultado abdomen—que casi todos tienen síntomas de embarazamiento—¡y parece que no quiebran un plato!

¡Habráse visto los muy zopencos!

***

Cuando una novia se marcha
con su novio á.... hacer mandados,
nos dicen los periodistas
que se ha cometido un rapto.
He llevado yo la cuenta,
y en estos días pasados,
llevan raptadas los chicos
lo menos cuarenta y cuatro,
todas hijas de familia
y casi todas con cuartos.
De modo que el casamiento
se quedó tan anticuado,
que ya nadie lo efectúa
sin el prólogo del rapto.
¡Lo que prueba, don Facundo,
que vamos adelantando!...

***

En Granada acaba de salir un periódico titulado *Granada en cueros*.

¿Toda?

¿Y también las *granadinas*?

Á Granada me voy,
te lo vengo á decir,
que me gusta la Alhambra
y las cosas de allí.

***

Mi querido colega *La Región*, correspondiente al día de ayer, da cuenta de un tren detenido.

Como es consiguiente, habla del reconocimiento de la vía, y dice:

«Reconocida que fué ésta, observóse que sobre el carril de la derecha del puente había sido colocado intencionadamente un tablón de *un metro de 60 kilómetros de largo por 16 de ancho*, con un espesor de seis centímetros, cuyo madero destrozó por completo la máquina del tren.»

¡*Camará* con los metros del colega!

¡Cualquiera le vende un metro de longaniza con la condición de usar su medida!

Si tuviera él que andarlos de *rodillas* para que le dieran una credencial, ¡ya estaba aviado!

Y á seguida dice el colega:

«Con tal motivo prodújose la alarma consiguiente entre los viajeros.»

¡Es claro! ¡Quién no se alarma—y hasta sufre un síncope—á la vista de *un metro de 60 kilómetros de largo por 16 de ancho!*

¡Caracoles! ¡Si con ese metro me midieran los ternos los Algarines!...

***

De *El Pueblo*, de Cádiz:

«Se nos envía una carta diciéndonos que en esta ciudad hay un padre de almas que tiene como secuestrada á cierta joven, á la que quiere casar con determinada persona, forzando la voluntad de la muchacha.»

¡Te lo tengo dicho, criatura,
que no hagas caso del cura,
porque, forzando, forzando....
cuando te enteras es cuando
logra su intención impura!...

***

Telegrafían á un colega sevillano desde San Sebastián:

«La real familia escuchó el concierto en un estrado que se levantó frente á la plataforma ocupada por los profesores.

S. M. la Reina vestía traje gris con capota heliotropo, y S. A. D.ª Isabel traje blanco adornado azul cielo.»

Ya se conoce que ninguna de las dos es madre española.

Porque, las madres españolas, ahora.... ¡visten de negro!

CARRASQUILLA.

Obras son amores....

Viendo tanta vergüenza repetida,
quedar pasivo como inerte leño
sin siquiera fruncir airado el ceño,
es acto de vileza fementida.
Es preciso luchar y honrar la vida
con tal obstinación en el empeño,
que sea posible realizar el sueño
de ver á nuestra Patria redimida.

. . . . .

Mire bien el lector cómo copiamos
los ciento y un programas que tenemos
en clase de políticos reclamos
sobre moralidad y otros extremos.
Ya ve que, cual los otros, si charlamos,
maldito si se nota lo que hacemos.

M. CASOS.

5, Agosto, 1897.

Las insurrecciones

Varios jefes de ejército regresados recientemente de Cuba han visitado al general Azcárraga, protestando de la campaña pesimista que algunos periódicos hacen.

Bien, muy bien.

Campaña pesimista se llama pintar el estado de la insurrección, fotografiar el aspecto de la Península, computar los ingresos en el Tesoro y sus gastos, apuntar la enorme cifra de dinero gastado en la campaña de Cuba, hacer la estadística de los soldados muertos y enfermos y concluir sentando en el debe y el haber del gran diario de la guerra esos golpes de muerte recibidos por una rebeldía que vive y alienta, y esos grandes triunfos nuestros que siguen exigiendo de la patria sacrificios de hombres y dinero.

Teoría bien extraña es.

Ya es pesimista, y, como tal, fomentador del desconcierto, y como fomentador del desconcierto mal patriota, el que no cree á ojos cerrados en las pacificaciones de Weyler, en sus victorias á plazo fijo, como los pagarés, en la conclusión pronta de la guerra.

Ya lo sabéis: somos malos patriotas y malos patriotas son, con nosotros, los contribuyentes que ponen el grito en el cielo, las madres á quienes arrebatan sus hijos y los dignos que censuran á las ratas de la política reinante.

Aquí los patrioteros, los amantes de su España, los que miran por el bienestar de la nación, son los gobernantes que prometen felicidades y los militares que protestan.

A abjurar, pues, de erróneas creencias, y á gritar ¡aleluya! que la Península va á entrar en nuevo período de paz y prosperidad.

***

A *El Imparcial* telegrafían de la Habana que el 18 salió el general Luque, mandando de mil hombres y dos piezas, conduciendo un convoy á Victoria de las Tunas.

La vanguardia, mandábala el coronel Sotomayor.

El 24 llegaron á Sabana de Becerra, donde el enemigo encontrábase atrincherado en la extensión de 1,800 metros.

Los nuestros tomáronle trincheras.

Por la noche el coronel Zubia, mandando tres compañías y 150 caballos, sostuvo un sangriento combate, matándoles innumerables rebeldes.

Los nuestros sacaron herido gravemente al coronel Zubia, al capitán Berenguer, un oficial y 19 soldados y uno muerto.

Más tarde los rebeldes rehiciéronse, pero los nuestros los arrollaron con brillante carga á la bayoneta y con disparos de fusilería y cañón.

Los enemigos dejaron muchos pertrechos.

Al llegar el convoy á las Tunas, nos hirieron á 10.

De regreso las fuerzas, hubo nuevo combate.

El enemigo, reforzado por la partida Leiva, atacó.

Les matamos en este ataque 17, y ellos nos mataron 2, hiriendo á 12.

El orden público

Cuando imperan la arbitrariedad y la fuerza, no hay que esperar orden ni concierto en una nación.

Podrá haber, por parte de los ciudadanos resignación, impotencia, miedo; todo lo que se quiera, menos orden.

El orden no se decreta por medio de reales disposiciones, ni se impone por el empleo de la fuerza bruta. Quédase eso para los pueblos sometidos al yugo de la esclavitud.

El orden nace del cumplimiento estricto de leyes que han tenido la sanción popular; es decir, que se hallan revestidas de la única autoridad reconocida en los países regidos por instituciones libres.

Pero esto no es el orden que practican los gobiernos de la restauración. Esto no es el orden de los partidos monárquicos, porque, para estos, no hay más orden posible que el que tenga por fin exclusivo no turbar la tranquilidad de las instituciones.

Que se veja al ciudadano; que se le explota; que se le despoja de su propiedad en forma de excesivos tributos; que se le condena á la miseria; eso no importa. Lo esencial es que ese pueblo saqueado, exhausto, miserable, no lance un grito, no formule una queja; que pague y calle. Ese es su deber, según los monárquicos.

***

Elige el voto popular á unos cuantos obreros en un distrito donde impera el más repugnante de los caciquismos: el caciquismo del dinero, el que paga á peso de oro los votos que no se venden por una copa de aguardiente.

Y el gobierno, en vez de aplaudir que los obreros vayan á la legalidad; en vez de congratularse de que esos mismos obreros acudan á defender sus derechos empleando procedimientos pacíficos, les cierra el campo, los empuja á la rebelión, los cita, sin duda, para tener el triste placer de fusilarlos.

Eso no es orden; eso, por el contrario, es el desorden, la anarquía, el nihilismo convertido en procedimiento gubernamental.

Impuesto transitorio

Hay dudas acerca de cuáles son los impuestos que con arreglo á la ley de 10 de Junio último sufren el recargo del 10 y del 2 por 100 como impuesto transitorio.

Los que están sujetos al impuesto transitorio del 10 por 100 son los siguientes:

Contribución industrial.
Impuesto de minas.
Grandeza y títulos de Castilla.
Cédulas personales.
Pagos al Estado, provinciales y municipales.
Carruajes de lujo.
Valores mercantiles.
Aduanas.
Derechos consulares.
Fabricación de aguardientes, alcoholes y licores.
Azúcar extranjero, ultramarino y peninsular.
Importación de artículos coloniales.
Impuestos de viajeros y mercancías.
Timbre.
Pólvoras y materias explosivas.

Los que están sujetos al 2 por 100 son:

Impuestos sobre sueldos, haberes y asignaciones.
Consumos, con inclusión de la sal y aguardientes.

Esos impuestos son de *carácter transitorio*, sin que pueda considerárseles de guerra, porque ni la ley los califica así, ni los reglamentos los autorizan con ese título.

Redenciones á metálico

El ministerio de la Guerra ha hecho saber que los plazos para verificar las redenciones

están señalados expresamente para la ley de reemplazos reformada que rige hoy, y son los que siguen:

1.º Para todos los mozos y por 1,500 pesetas, lo mismo si pertenecen al cupo de la Península que al de Ultramar, durante dos meses desde el ingreso en caja, ó sea desde el 1.º de Agosto al 30 de Septiembre.

2.º Para los mozos destinados á Ultramar que no se hayan redimido en el plazo anterior, desde 1.º de Octubre hasta diez días antes de su embarque, por 2,000 pesetas.

Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar se ha de verificar por real decreto de 1.º de Septiembre, resulta que los mozos que quieran esperar á conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en uno ú otro ejército ó quedar excedentes de cupo, les basta con esperar á hacer la redención en Septiembre.

La industria azucarera

EN CUBA

El Diario, de Cienfuegos, periódico competentísimo en la materia á que se refiere el precedente epígrafe, hablando de la situación de la industria azucarera en Cuba, dice en su número del 3 del actual:

«Sin existencias los almacenes más que para hacer frente á las necesidades del consumo local, nada podemos hablar de operaciones; nos limitaremos, pues, por hoy á dar cuenta de la marcha que llevan los trabajos agrícolas en los Centrales.

Sabido es que en éste como en los demás distritos la zafra última ha sido muy corta, lo que, unido á la anterior, que fué aún más limitada, ha puesto á la mayor parte de los colonos y los centralistas en una situación por demás penosa, careciendo de elementos pecuniario, ya no sólo para adelantar los plantíos y las plantaciones, sino para sostenerlos en mediano estado. Esta es la situación de la inmensa mayoría, con muy contadas excepciones, y sólo aquellas centralistas que nada deben y que tienen buena caja, son los que han podido atender y atienden á las exigencias de esa industria.

Así es que los campos sembrados de nuevo son muy pocos, y los que atienden á la caña ya existentes, tampoco son, por desgracia, muchos.

El modo de ser de centralistas y colonos necesitados de los auxilios pecuniarios de los banqueros y comerciantes, hace que hoy se encuentren en una situación precaria pues los débitos que pesan sobre ellos, y la dificultad de que los banqueros y comerciantes puedan disponer del metálico necesario para atender á las exigencias de la industria azucarera, constituyen una imposibilidad casi absoluta de poder salir del atolladero.

De tiempo atrás se había notado la falta de crédito y de medios para obtener recursos, pero ahora se ha aumentado el mal, y ya no pueden compaginar medio alguno para obtenerlos, por más que todavía hoy representan los centrales cantidades de consideración que garanticen su solvencia dentro de los límites naturales de contratación.

El resultado es que, por este desconcierto entre el capital inmueble y el capital en metálico, no puede el primero hacer valer sus medios de acción y se encuentra en las condiciones desfavorables que acabamos de exponer.

Tal es, en resumen, la situación de nuestra en otro tiempo poderosa industria azucarera, agobiada hoy por toda clase de obstáculos que apenas la dejan una lejana esperanza de salvación.»

Mr. Silvela

De un colega:

«El Sr. Silvela ha hecho almoneda de todas las delicadezas del corazón y de todos los respetos de la conciencia, y también de los bienes de la Patria; su honor y su historia, parécenle sólo buenos para llevados al Rastro hediondo de sus pasiones raquíticas.

¡Ah, Mr. Silvela, je connais votre parentela!

Esta es una de las muchas frases atribuidas por la leyenda española á José Bonaparte Inventada por la malicia respecto de un Silvela que fué algo así como juez municipal de Madrid á las órdenes del invasor, ella viene muy bien á este Silvela de hoy que predica la liquidación de la vergüenza española.

Hijo de francesa y nieto de afrancesado, en este Silvela despechado y errante habia el siniestro atavismo. Uno de sus antepasados tuvo que huir de España á Burdeos ante el despertar de la Patria contra los afrancesados; y él tendría que refugiarse entre sus correligionarios de Cayo Hueso si no se castigaran hoy con el desprecio, mejor que con el destierro, esas injurias al patriotismo.»

¡Desconfiemos!

Siendo niños, nos amamos
con pasión desatentada;
mas luego nos separamos....
¡encontrándote casada
cuando otra vez nos hallamos!
No me acordaba de tí,
como tú, seguramente,
no pensarías en mí,
cuando me viste y te ví
cara á cara y frente á frente.
Y al encontrarse la mía
con tu mirada, ocurrió
lo que suceder debía....
¡que nuestra pasión de un día
con más fuego revivió!
Dices que me amas de un modo
como nunca se ha querido;
¡mas que has de sufrirlo todo,
antes que arrojar al lodo
el honor de tu marido!
Admiro tu proceder;
mas si esclava del deber
no quieres manchar su nombre,
¡no me mires.... que soy hombre!...
¡no me hables... que eres mujer!
Y si por ahí el acaso
nos reuniera á reunir,
¡apresuremos el paso,
y no nos hagamos caso,
por lo que pueda ocurrir!

JOSÉ MARTÍNEZ MEDINA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado.	64.40
4 por 100 interior fin corriente.	64.45
4 por 100 exterior.	80.15
4 por 100 amortizable.	78.00
Banco de España.	409.50
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	213.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 70.—LONDRES.—A la vista, 32-76.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	34	36
Id. basto.	»	22	23	Id. chicas.	»	37	38
Alpiste.	Fga.	34	36	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	17	18
Alverjones.	»	37	38	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	19	21	Maíz.	Fga.	30	32
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	57	59	Panizo.	»	39	40
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	40	41
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	39	42	Id. cerrados.	»	47	49
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	45	46
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	46	47
Id. regulares.	»	70	82	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	39	41
Guijas.	»	37	39	Zaina.	»	27	29

ACEITE.-Calzada, 5 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1300	26 47¹/₈
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.- 5 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	9085	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	24	236	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	86	972	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Emigdio.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Justo y Pastor.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.—Mañana en la misma parroquia.

Lujo y caridad

Era un día de frío horroroso; hacía sol y el cielo azul profundo encantaba la vista y alegraba el ánimo.

Yo venía algo orgulloso de haber hecho perfectamente, á mi entender, un encargo de gran dificultad.

Un amigo me había escrito para que le comprase cigarros intachables, autorizándome para no reparar en el precio, pues con ellos quería pagar servicios que el dinero no podía retribuir. Yo no fumo; y mi gran apuro era satisfacer sus deseos y no ser engañado. Rodeéme de precauciones, pregunté, consulté, hice comparar y me decidí por cosa inmejorable, al decir de los peritos. Esta era la causa de mi satisfacción no acostumbrada, pues el desdichado amor propio hace que no nos alegremos con aquello para que tenemos aptitud, y que, regularmente, hacemos bien, sino con las cosas que nos cuestan gran trabajo, que suelen ser todo aquello de que entendemos poco, y que, por consiguiente, vale poco también. El tabaco me había costado doscientos y tantos duros, y al pagarlo sobraba algo de las monedas que entregué; en la vuelta que me dieron venía una apestosa pieza de dos cuartos.

***

No sé por qué, al pasar por una tienda, me llamaron la atención los primores y dorados de la muestra. Era una confitería nueva. Entré, tampoco comprendo el por qué, pues no sentía necesidad. Ya dentro, empecé á mirar qué tomaría, pues en verdad no apetecía cosa ninguna, y me causaba empacho el salirme sin pagar algo.

La voz de los niños tiene para mí un encanto indefinible; pero hay voces de voces. Un nada en la organización hace que las multitudes corran entusiasmadas á los teatros para oir á un tenor. Pues detrás de mí oí el siguiente diálogo infantil, dicho por dos voces de aquellas de que se muestra avara la organización:

—¡Mira, dulces!

—¿Y todo eso también?

—¡Todo!

Volví la vista encantado por la dulzura de aquellas voces angelicales.

A la puerta, apoyado uno en otro, había un niño y una niña. No tenían siete años, pues las absortas boquitas dejaban ver unos dientes blanquísimos. ¿Quién era el mayor? No lo sabré decir: de estatura eran iguales. Quizá la niña; pues, en esa edad, á igualdad de cuerpos, las niñas son mayores. Y, si no era la más entrada en años, de seguro era de más precocidad, pues el niño evidentemente la reconocía por superior; estaba un poco detrás de ella, y se asía á su vestido.

***

¡Vestido! Pase la voz, si es que puede llamarse vestido una enagüita rota y desteñida, de un color indefinible, y un pañoloncito más desteñido aún. Llevaba unos zapatos de una muchacha de catorce años. El pañolón le cubría á medias la cabeza, le ceñía los hombros y el talle, y luego iba disminuyendo hasta los pies, en donde, juntamente con el vestido, terminaba en punta, formando un todo semejante á las pilastras, anchas por arriba y angostas por abajo, y enteramente lo contrario de las lujosas niñas que pasaban, cuyas sedosas enaguas se ensanchaban lujosamente merced á metálicos ahuecadores. El vestido del niño no era de gran complicación; no llevaba zapatos ni sombrero. Un calzoncillo que le arrastraba y una camisita limpia componían sus galas todas.

Los rostros y las manecitas, con el frío, estaban amoratadas.

***

—¡Cuánto dulce!—repitió el niño.

—Largo de aquí—gritó el confitero, figurando echar mano á una de las pesas.

El niño se hizo un poquito atrás; la niña no.

—¿Quieres?—dije al niño.

El niño miró á su hermana; ésta me miró á mí.

¿Era hermosa? No sé si su nariz era académica; lo que puedo decir es que ojos más negros ni más grande no se ven en tal edad. ¡Qué impresión la de aquella entreabierta boquita de blanquísimos dientes!

—Mira, ven, acércate; entren ustedes. Vamos, toma.

Todo esto les dije, y los niños no se movían, miraban al confitero más que á mí.

Me adelanté con un dulce en la mano, y lo presenté á la niña. Esta sacó extendida su roja manecita, llena de sabañones, y con la palma hacia arriba, dejó que yo pusiese en ella un dulce mayor que la mano.

¡Con qué ojos y qué expresión me preguntó entre espantada y alegre:

—¿Para mí?

—Sí, para tí. Y tú, ven acá; toma también.

El niño se atrevió á entrar, y cerca del mostrador, poniendo las dos manos, recibió otro dulce.

—¿Para mí?

—Para tí; aguarda, toma—y le dí la apestosa pieza de dos cuartos.

***

¿Fué por bondad? ¿Fué por salir de ella?

Sin aguardar á más, y sin dar gracias, sin mirarme siquiera, pero sí mirando al confitero, echaron los niños á correr.

Atravesaba un coche, y los niños, viendo que les faltaba el tiempo para cruzar por delante de los caballos, volvieron temerosos hacia atrás. El cochero les echó el látigo encima, y miraron los niños sin ira como quien recibe el castigo de una falta merecida y motivada.

Siguió el carruaje adelante.

Al paso observé que los caballos eran un tratado de veterinaria andando, que habrían hecho reir á un árabe; pero que la ignorancia de nuestros improvisados ricos adorna de correajes costosos. Un golpe de suerte puede dar opulencia, pero no concede el sentimiento de la belleza y hasta poesía del caballo. Nuestros antepasados buscaban en el noble animal la pureza de la raza y de la sangre, la limpieza de los músculos y de los tendones; el arreo del bruto era cosa secundaria, la fuerza motriz era el todo; hoy lo principal es el trabajo de orfebrería y de botonero.

El látigo del auriga me hizo daño.

***

Los niños, sin embargo, miraban sus dulces; el varoncito desprendió un pedazo bastante chico, lo metió en la boca y con rellena voz dijo:

—¡Qué buenoóóó!... Pero esto para Anita.

La hermana replicó:

—¿Con calentura?

—¡Si es muy bueno!—repuso el niño, y asiendo del vestidillo á su hermanita, echaron á correr.

Los ví ir, y oprimióseme el corazón.

Había gastado doscientos duros para viciar la atmósfera con la odorífera nicotina de la Habana, y había dado solo dos hediondos cuartos á unos infelices que llevaban dulces á otra hermanita con calentura.

***

¡Dos cuartos para la necesidad y la indigencia, y centenares de duros para el despilfarro y la satisfacción de las más bajas necesidades de la opulencia!

Pero ¡el lujo da alimento al pobre! insinúan los opulentos.

¡Hay lujos de lujos!

El lujo de un Observatorio es el fomento de las más altas potencias de la humanidad.

Pero ¡el lujo del tabaco! El que fuma, saborea el látigo de la esclavitud en las Antillas; quizá la hoja verde fué regada con sangre.

¡Cuánto esfuerzo convertido en humo!

La estadística nos dice que si se pusiesen unos tras otros los cigarros que en Francia se fuman, habría para dar dos veces la vuelta al mundo. ¿Y cuánto se fuma aquí?

¡Oh! ¿Qué sería el mundo si, lo que se consume en el humo de las vanidades, se emplease en obras de caridad?

Pero ¡para el lujo, talegas! ¡Para la caridad, dos cuartos!

***

Los niños se fueron, y yo, á la puerta de la lujosa confitería, los seguí con la vista hasta que traspusieron la calle.

Hoy uno de mis remordimientos es no haber averiguado dónde vivían.

EDUARDO BENOT.

NOTICIAS LOCALES

Nuestro querido amigo el reputado doctor en Medicina y Cirugía, D. Agustín Romero Loma, se halla bajo el peso de la más grande aflicción.

Su señor padre, á quien profesaba cariño sin límites y digno respeto filial, ha fallecido, habiendo recibido su cuerpo cristiana sepultura ayer de mañana.

Los que saben desgraciadamente qué significa para el hijo la muerte del que le dió el sér, esa suma de afectos, de solícitos cuidados, de ternuras y desvelos que se pierden en lo infinito, dejando tras sí recuerdo amargo porque acusa la pérdida de la más bendita de las realidades, comprenderán el dolor que experimenta el Sr. Romero Loma.

Nosotros, unidos á él con cariñosos lazos de entrañable afecto, sentimos su pesar y á él nos asociamos, recomendándole resignación como amigo, compartiendo sus pesares como hermanos.

En paz descanse el finado, que tan buena memoria ha dejado por su honradez y otras bellas prendas personales.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real orden trasladando al 17 de Agosto la subasta que para el suministro de carbón español á los Arsenales de Cádiz, Ferrol y Cartagena, debia verificarse el 9 de dicho mes.

Gobernación.—Real orden confirmando la providencia del gobernador de Lugo por la que se suspendió al alcalde y 17 concejales del Ayuntamiento de Vivero.

—

Se encuentran vacantes las plazas de secretario en propiedad y suplente del Juzgado municipal de Coripe.

—

A mediados del corriente mes de Agosto empezará á cobrarse la contribución, y con los primeros recargos municipales se atenderá al pago de las obligaciones de las escuelas del mes de Julio, que aún no han sido satisfechas por no haber ingresado estos recursos.

«Traviata.»

La ópera de este título fué cantada anoche por los artistas que actuan en el teatro Eslava.

Aquéllos, que cada día son más apreciados del público sevillano, mostraron una vez más sus excelentes facultades, haciendo de la obra aludida una interpretación que satisfizo por completo á la concurrencia, pues pudo dar cumplimiento á las exigencias del aficionado más intransigente.

La tiple Sra. Galvani, como siempre, presentóse artista consumada y cantante excelente, haciendo afiligranado trabajo, que le valieron abundantes palmas.

Distinguiéronse también, alcanzando los favores del público, el tenor Sr. Brotat y el barítono Sr. Romen.

Bien los coros, y la orquesta mejor ensayada y hábilmente dirigida.

Decididamente, debemos confesar, rindiendo tributo á la justicia, que el espectáculo ofrecido á Sevilla por la Empresa del coliseo de verano llena los deseos de todos.

—

No obstante hallarse incompleta la formación de la compañía que durante la próxima temporada de invierno actuará en el teatro del Duque, podemos adelantar nombres de algunos artistas contratados.

Como primeras tiples figurarán en lista las señoritas Mendez (Amelia). Llanes y Astor; como segundas, la señora Coronado, señorita Bustos, y otra pendiente de ajuste; tiple característica, señora Sabater.

De primeros actores, vienen Patricio León y Robustiano Ibarrola; tenor cómico, Rafael Gil; barítono, Isidoro Soler; actor genérico, Cárlos Tojedo.

Faltan por ultimar las contratas de un bajo cómico y de algunas segundas partes que ya han recibido proposiciones.

La temporada se inaugurará del 11 al 18 de Septiembre.

Agosto.

Mes de Agosto, bendito,
bendito seas,
puesto que corazones
y trojes llenas;
trojes, de trigo;
corazon del labriego,
de regocijo.

Ya no ostenta su verde
manto las vegas,
pero ostentan en cambio
trigo las eras,
frutas las cámaras,
racimosos parrales,
gozo las almas.

Sopla ardiente el levante,
se anubla el cielo,
refulgura el relámpago.
retumba el trueno,
nubes revientan,
y la lluvia á torrentes
los campos riega.

Tórnose azul el cielo,
brilla el sol claro,
refrescan el ambiente
céfiros mansos,
y restaurada
la creación entera,
¡gloria á Dios! canta.

ANTONIO DE TRUEBA.

Entre las plantas usadas por la farmacia casera no hay otra más apreciada que la malva, y ninguna como ella merece esta preferencia. Realmente este vegetal tiene propiedades suavizantes y emolientes en virtud del mucilago que contiene. Si sus flores se ponen en infusión dentro de agua hirviendo, se obtiene una tisana excelente para las personas que padecen restriados, bronquitis, catarro, pneumonia, enetrisis ó enfermedades de las vias urinarias; con las hojas cortadas y hervidas en agua ó leche, se preparan cataplasmas muy preferibles á las de harina de linaza; con la planta entera, sujetándola á una decocción prolongada, se obtiene un líquido que calma admirablemente la inflamación de la boca, de los ojos y de los intestinos, empleándose en gárgaras, en colirios ó en ayunas.

Todos estos buenos efectos se consiguen cualquiera que sea la variedad de malva empleada, y así las malvitas de hojas redondas (*mangueto* de los poetas provenzales) como las grandes malvas, todas ellas están dotadas de las mismas cualidades suavizantes, y también del siguiente defectillo: las flores de malva, chica ó grande, silvestre ó cultivada, tienen unas hebras estoposas que se desprenden cuando se efectúa la infusión ó la decocción, y amenazan raspar desagradablemente la garganta si no se tiene la precaución de colar la tisana pasándola por un lienzo fino.

Queda dicho, en los párrafos que anteceden, lo que la medicina moderna opina de la malva.

Quizá en las familias donde aún se conservan vivas las doctrinas médicas del pasado habrá quien crea que esto no es bastante; mas la verdad científica obliga á declarar que, aparte de sus preciosas cualidades emolientes, las demás virtudes de la malva son del dominio de la leyenda.

La ensalada de malva enmelada decíase que curaba la fístula lacrimal; el jugo de malva que era bueno para las mordeduras de arañas venenosas; la simiente se consideraba excelente para blanquear la dentadura; y nada se diga del saquito de malvas que, según afirma seriamente Jenofonte, tenía el don de hacer sentir el amor á las mujeres más ariscas; ni olvidemos tampoco la sopa de malva que Cicerón comía hasta ocasionarse verdaderas indigestiones, y cuyo uso consideraba Pitágoras muy á propósito para favorecer el ejercicio del pensamiento.

—

El año de 1897 camina hacia la muerte, pues ya estamos entrados en el octavo mes.

Mes de calores violentos, odiado por los estudiantes haraganes, temerosos de Septiembre; festejado por los labradores, que recogen la cosecha y solemnizan la festividad de la Virgen en su Asunción gloriosa, ó como dicen en algunas regiones andaluzas: la «Virgen de Agosto.»

En Agosto las vegas aparecen amarillentas ó negruzcas, según que los rastrojos hayan ó no sido quemados; pero tiene en cambio sus frutas y sus flores, sus baños de mar, sus excursiones aristocráticas, las vacaciones oficiales, y representa, por último, el prólogo del otoño bellísimo y saturado de melancolía para el observador, repleto de amenazas á las naturalezas débiles y enfermizas.

En el presente mes adquiere auge la vida campestre en los lagares, la residencia en los deliciosos pueblos elegidos por la moda para la *villegiatura*, como dicen los italianos.

Agosto! Sea bien venido; pero como la humanidad tiene siempre una aspiración, un deseo, algo que flota en las divagaciones de la fantasía, queremos, por nuestra parte, que deje de regalarnos con los ardores de una temperatura que promete calcinar los huesos de los sevillanos.

—

Los viticultores jerezanos no se muestran muy satisfechos de la próxima cosecha de uvas, que no corresponderá ni con mucho á lo calculado.

—

En la corrida que ha de celebrarse el día 29 del actual en el Puerto de Santa María se lidiarán toros de Cámara, siendo los matadores Mazzantini y Fuentes.

Ayer fueron apartados los toros.

—

En breve se publicará el anuncio convocando á concurso de traslado para proveer las cátedras de lengua árabe, vacantes en las Universidades de Sevilla y Granada.

—

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el expediente de las oposiciones verificadas este año á las plazas de maestras de niñas dotadas con 875 pesetas de sueldo anual.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Por el Ayuntamiento de Dos Hermanas se hace saber á los ganaderos de dicho lugar deben presentar en el plazo de quince días relaciones juradas de las cabezas de ganados que posean.

—

Han terminado y expuesto al público los Ayuntamientos de Utrera y Luisiana la división por secciones, necesarias para hacer elección de Junta municipal de asociados.

—

De la carcel de esta capital á la de Osuna han sido trasladados Manuel Pérez Solares y Juan José Gómez Navarro.

—

A este Gobierno civil remite la Alcaldía de Marchena todos los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante los meses de Mayo y Junio últimos.

—

D Francisco Hierro Casaus ha sido nombrado maestro de las escuelas públicas del Arahal.

Una súplica.

En nombre del vecindario en general, y muy particularmente de centros y casas comerciales, la hacemos hoy al Sr. Administrador de Correos de Sevilla, solicitando de él se sirva ordenar el reparto inmediato de la correspondencia llegada en las primeras horas de la noche, y procedentes de Málaga y Mérida, así como las conducidas en los mixtos de Huelva y Cádiz.

Con esto se beneficiarían los intereses de todos, y muy especialmente de la clase mercantil, pues de todos es sabido que muchas veces el buen éxito de un negocio depende de una pronta contestación, y esto no puede suceder ahora que, siendo repartido el correo citado por la mañana, sufre una detención de doce y catorce horas.

Tiempos atrás, existiendo menos aglomeración de correos que ahora, adoptó las medidas que hoy reclamamos el entonces Administrador, y por ello logró plácemes generales.

¿Podría ser posible acceder á lo interesado?

Nosotros creemos que sí, y por ello confiamos en el Sr. Administrador de Correos, el cual no ha de dudar en reparar un perjuicio de la cuantía del que nos ocupa.

—

Es deporable el estado en que se encuentran algunas calles de los barrios de Sevilla.

Sin empedrado que merezca este nombre, sin buen alumbrado sucias y algunas con charcos cenagosos, por no tener las casas servidumbres públicas.

Aquí, que tanto se despilfarra en momios y demás gastos supérfluos, siempre falta dinero para lo que es necesario.

—

Por el inspector Sr. Montero procedióse anoche á una investigación en la casa de préstamos de la calle Santa María de Gracia.

Del reconocimiento halláronse varios lotes de ropas, procedentes del robo de la calle Arrebolera 54.

—

Trabajando anteayer en una fábrica de harinas, sita en términos de Huévar, Joaquín Figato, tuvo la desgracia, ayudando á cargar un costal, de que se le disparara una escopeta, colgada en la montura del caballo, produciéndole una herida en el pie izquierdo, que quedó casi destrozado.

Pasó al hospital militar de Minas de la Reunión, donde fué curado por el médico del establecimiento; la herida fué calificada de grave.

—

En la Comandancia de la Guardia civil de puesto en Triana se ha presentado el agresor del hijo del Sr Riopedre, que, como nuestros lectores recordarán, fué herido el día 14 del mes anterior en calle Mendez Nuñez, cuando marchaba en bicicleta en unión de un amigo.

Se llama el sujeto en cuestión Francisco Ruíz Martinez.

Cuenta diez y nueve años de edad y habita en calle Harinas número 4.

—

El Sr. D. Emilio Dugi de Merás ha dejado de pertenecer á la redacción de *El Noticiero Sevillano*, dejando la dirección que ocupaba.

El Sr Dugi pasa á dirigir *La Unión Nacional*, órgano de los silvelistas, que en breve verá la luz pública, para lo cual hoy se ha presentado en el Gobierno civil la correspondiente solicitud, que lleva la firma de D Juan Florindo.

Dícennos que de la dirección de *El Noticiero* se ha encargado interinamente el Sr. D. Vicente Peris Mencheta.

—

Para dentro de algunos días anuncia la Empresa arrendataria de contribuciones celebración de subastas de algunas fincas embargadas por débitos á la contribución en término de Carmona, Coripe y Gines.

Como aquí.

Para facilitar las relaciones comerciales entre Normandía é Inglaterra, acaba de organizarse, gracias á la iniciativa del Ministro de Comercio de Francia, un servicio de paquetes postales agrícolas, satisfaciendo reiteradas súplicas de las Cámaras de Comercio de Normandía.

Merced al nuevo servicio, se dará gran incremento al comercio de mantecas, huevos y demás primicias de la agricultura, permitiendo á una región tan productora como Normandía abordar los mercados ingleses en condiciones muy superiores á las que hoy existen.

El *Post Office*, que tenía el propósito de que el envío de los paquetes postales agrícolas se limitase á la región Sur de Inglaterra, acaba de decidir que desde el día 1.º de este mes puedan remitirse á todas las localidades de la Gran Bretaña y de Irlanda.

¡Como aquí!

Verdad es que, si aquí se enviaran huevos y manteca por correo, harían con ellos los empleados tortilla.

Como la hacen del servicio para volverla después.

—

Parece que ya está ultimada la combinación que prepara para la novillada del próximo día 15 la empresa de nuestra plaza.

Se correrán reses de la ganadería de Conradi por los diestros *Gordito*, Felix Velasco y *Pulguita chico*.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

Detenidos á disposición del alcalde de Coria del Rio han quedado Rafael Cardoso Soto, Antonio Gómez Oropesa, Manuel Terrera Alvarez, Manuel Ruiz López y José Vélez Jiménez, los cuales, sin autorización, cortaban leña de la dehesa de *Montes*, en términos de la indicada villa.

—Ciento treinta y tres denuncias de ganado por pastoreo abusivo en Alanís, Dos Hermanas y Sevilla, ha hecho la guardia civil.

—En la villa de Coria del Río han sido presos Manuel Calado y dos sujetos más.

Estos golpearon á Juan José Cerrato, hiriéndole y causándole contusiones en el hombro y brazo izquierdos.

—Manuel Moreno Asian, reclamado por el alcalde de la villa de Camas, ha quedado detenido.

—Por hurtar maíz en terrenos de Santiponce detuvo la benemérita á Juan Velázquez Delgado.

—Por promover escándalo y entablar reyerta en Guadalcanal han ingresado en la cárcel Juan Troncoso González y José Clavel Heradio.

—

Nuestro gobierno ha recibido del de Bélgica una invitación para que envíe un representante al 6.º Congreso, que se celebrará en Bruselas el 30 de Agosto, contra el abuso de las bebidas alcohólicas.

Ahora, para que el escogido lleve carácter, debe echarse á buscar el gobierno un abstemio.

Y como lo quiera encontrar en esta tierra del Jerez y la Manzanilla, trabajo le damos.

Como que aquí los dos que no beben, según el dicho del borracho, son los Hércules de la Alameda.

—

Leemos en *El Renacimiento*, de Cádiz:

«Algún colega local y la prensa de Madrid y Sevilla, han dedicado estos días especial atención á relatar con todos los adornos de la fantasía periodística más exaltada la aparición de un perro misterioso en Sanlúcar de Barrameda, relacionando esta aparición nada menos que con el naufragio del crucero *Reina Regente*.

Informes fidedignos de personas respetables nos permiten asegurar que no hay tal perro ni tal collar de plata.

Es una fábula *fin de siécle* de lo más inocente, llamada solo á reavivar el triste recuerdo de aquel naufragio en las familias de las víctimas del crucero.»

—

En muchos pueblos han sido desestimadas las peticiones de los ayuntamientos para dar corridas de toros, novillos ó vacas sin pago de contribución á título de beneficencia.

La ley está terminante. Para eximir de tributación industrial es preciso que los establecimientos de beneficencia tengan acogidos, les proporcionen alimento y curación é ingrese el producto en la caja de los mismos.

—

El 29 de este mes debe tener efecto la subasta de los acopios del proyecto redactado en el año 1896 97 para conservación de las carreteras siguientes trozos comprendidos dentro de la misma provincia.

De Cádiz á Málaga: Presupuesto 18,100 pesetas; fianza 190; plazo de ejecución tres meses; longitud total 71.846 metros.

De Málaga á Almería: Presupuesto, pesetas 89,999'78; fianza 400; plazo ejecución cuatro meses; longitud 51 kilómetros.

—

La Comisión provincial celebra subasta para el suministro de todos los artículos de la cura de Lister necesarios á los establecimientos de Beneficencia hasta el 30 de Junio de 1898, el 20 del actual, á las dos de la tarde.

—

Según noticias, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia tiene en estudio y prepara las siguientes reformas para un plazo relativamente corto:

La primera es la reforma de la ley de enjuiciamiento para acortar trámites y poner en armonía las reglas de procedimiento con los Códigos Civil y de Comercio.

También se propone el ministro estudiar la reforma de la ley orgánica del poder judicial, principalmente en lo relativo á la justicia municipal.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 8, á las ocho y media de la mañana; el 10 á las nueve; el 12 á las once; el 14 á las doce; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda 3.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *La Favorita*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Dinorah*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 6.

NÚM. 176. | Sevilla.—Viernes 6 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

El clero faccioso

Ahora caen en la cuenta los conservadores de que el clero es infiel á la monarquía de Alfonso XIII. Bien empleado les está á los dinásticos; han criado cuervos y ahora se asustan al ver que intentan sacarles los ojos.

La Epoca se indigna porque varios sacerdotes han brindado en un banquete carlista, y *La Correspondencia* llama la atención de los prelados sobre lo que hacen algunos curas párrocos de Madrid, carlistas declarados y decididos que piden todos los días al hacer el sacrificio de la misa, la bendición de Dios para su rey D. Carlos.

Y no cabe dudar de que hay curas que son carlistas; lo prueba el telegrama que dirigió Cerralbo á D. Carlos, y que dice así:

«Conde Melgar.—Hotel Scheweizerhof.—Lucerna.

Redacción, administración, imprenta *Correo Español y representante clero parroquial de Madrid, celebrado banquete honor Señor* y lectura trabajos almanaque, preséntale *entusiasta lealísimo homenaje.—Cerralbo.*»

Si en Madrid pasa esto, ¿qué no ocurrirá en las aldeas vascas y en los pueblos del Maestrazgo?

Sí, el clero conspira contra la monarquía que le paga y le mima; el clero sirve á D. Carlos aun contra los mandatos terminantes del Papa.

Ha dicho León XIII á los católicos que respeten y acaten los poderes de hecho, y los curas y muchos obispos ostensiblemente defienden á D. Carlos, que está preparado para una nueva guerra civil.

No nos extraña nada de eso. El clero aparenta hipócritamente someterse, pero en el fondo sigue siendo enemigo acérrimo de la dinastía reinante, y, sobre todo, de la libertad. Exige á sus fieles que obedezcan al Papa, pero á reserva de desobedecerlo él.

Y no es lo más temible esa oposición franca, y por franca noble, de algunos curas; lo más perjudicial es la solapada que hacen los jesuitas y el alto clero.

Aparentan sumisión á las instituciones y respeto á la reina; dicen que huyen de la política, se muestran tolerantes con los partidos en cuanto no atacan á la religión y alardean de sumisos al Papa, pero por todos los medios quebrantan las conquistas democráticas y persiguen á los liberales.

Los curas que felicitan á Carlos VII y rezan en público por él, no son tan dañinos como los prelados que, dentro del campo liberal, preparan el camino para el triunfo de los carlistas.

Esos enemigos no declaran su lealtad á don Carlos; se limitan á ser traidores á la libertad. Conquistan influencia, poder, bienes materiales, halagando á la reina y á sus ministros; persiguen la prensa liberal; se apoderan de la enseñanza; hacen callar á sus enemigos; abren, en fin, brecha en la fortaleza enemiga para que en ella entre fácilmente D. Carlos.

El peligro lo hemos señalado los llamados radicales mil veces, y hasta nuestros amigos nos han tachado de intransigentes y fanáticos.

No es la culpa únicamente de los gobiernos de la restauración; lo es de los mismos liberales y hasta de muchos republicanos, que, por mal entendida tolerancia, por seguir la corriente, por moda, han mimado al clero, se han burlado de los que seguían viendo en él el enemigo y han creido incautamente alejado para siempre el peligro de una guerra civil.

¡Cuánta sangre va á costar la ceguera de los que han creído que, mimando al clero, se lo atraían!

¡Qué se lo han de atraer! Mimándole, lo que se hace es darle medios para que conspire más á sus anchas en favor de los carlistas.

Murmuraciones

Oiga.... señor cajista,
que, siempre ante mi vista,
me acosa con diez mil sofocaciones:
¡no hay *Murmuraciones!*

Reina tranquilidad en todas partes,
el Comercio florece con las Artes,
las arcas del Tesoro, rebosando,
y todos los ministros descansando,
¿de qué tengo que hablar,
ni menos murmurar?...

¿Que prosigue la guerra allá en la Habana?..
Se concluye mañana:
lo asegura Weyler
y todos lo debemos de creer.
El motín en Madrid resulta fútil
pretexto, memo, que además es útil,
porque la guardia, ante tamaño ultraje,
desfoga su coraje,
y á cambio de pedradas y porrazos,
ella da sus sablazos;
y el pueblo, convencido,
se cura, si está herido,
y todo queda en calma;
el espíritu quieto, quieta el alma.

El orden se sostiene á toda costa....
¿Que vienen los carlistas por la posta
y reunen fusiles?...
¡Veremos si esos viles
nos hacen otra vez reconocer
que cuentan con dinero y con poder!
Porque, en ese supuesto,
contamos con un largo presupuesto,
y hacemos capitanes
á más de cuatro tunos y charranes,
reconociendo el grado
que tenga en filas, sin haberlo dado.

¿Que el oro no se encuentra en parte alguna?
¡Esa es nuestra fortuna!
Lo tenemos guardado....
Resulta muy pesado
llevarlo en el bolsillo:
después ... ¡se ha puesto ya tan amarillo!

¿Que yace arrinconada la enseñanza?
Eso se dice en chanza.
¡A menos que se quiera, ¡puede ser!
que sepa todo el mundo aquí leer!
En cambio, en cada pueblo, en cada aldea,
el mundo puede ver, si lo desea,
amplio circo taurino,
donde el arte divino
de Monte y Costillares se sustenta
por varios profesores,
que, á no existir tal arte, á buena cuenta
serían aguadores.

De religión no hablemos.... Es probado
que cato iquizado
el pueblo ha tiempo está,
y por siglos de siglos estará.
¿Que si ofenden á Dios con las acciones?
Luego, con oraciones,
se pone todo en regla,
y lo malo y lo bueno.... *lo* se arregla.

Oiga.... señor cajista:
Déjeme respirar;
á esta santa quietud no hay quien resista....
Dispense que no quiera murmurar.

CARRASQUILLA.

¡Dios!

Buscando tu poder, Dios soberano,
en la inmensa extensión del ancho mundo,
de tu grandeza y tu saber profundo
hallé afanoso el misterioso arcano.
La plebe indigna te formó tirano
porque se baña en lodazal inmundo,
mas yo te admiro como sol fecundo
que alumbra ardiente al pensamiento humano.
Si el hombre te dió forma, es desvarío,
que no puede formarse el poderío
del alma y del amor, que es todo esencia....
¡Conmigo siempre estás! Te escucho y creo,
¡y á mi pesar, y sin dolor, te veo
viviendo en un rincón de mi conciencia!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Las insurrecciones

Un solo despacho oficial se ha recibido de Cuba.

Dase cuenta en él de las operaciones hechas desde el día 29 de Julio próximo pasado, dejando entrever el estado de la insurrección mucho mejor que las declaraciones expresas y amplias.

Por él se ve que la rebeldía no ceja en su empeño, y que sigue la misma táctica que empleó desde un principio: mostrarse á los españoles cuando les conviene y en pequeños grupos para distraer la atención del cuerpo de ejército, haciendo de esa manera larga la guerra, y sin dejar presumir un pronto fin.

Hé aquí el despacho de referencia:

«El general Suárez, que opera en Santiago de Cuba, destruyó los recursos con que contaban los rebeldes, haciéndoles numerosas bajas.

Nosotros tuvimos al capitán de Simancas, D. Ramon Muta, y cuatro de tropa, heridos.

El batallón de Asia causó muchas bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos al capitán don Juan Guerrero, teniente González y tres de tropa heridos.

El general Luque condujo un convoy de las Tunas, matando á diez y siete rebeldes é hiriendo á muchos.

Nosotros tuvimos tres muertos de tropa, y heridos al teniente coronel Zubia, al capitán Berenguer y dos oficiales y cuarenta y cuatro soldados.

En Manzanillo matamos á dos, cogiendo 20 caballos y 4 mulos.

Tuvimos un herido.

Se presentaron al indulto quince mambises.

En Puerto Principe matamos á quince y apresamos á cuatro, con sus armamentos.

Nos hicieron un muerto y 22 heridos.

El batallón de Granada, en la trocha entre Morón y Marroquí, batió á los rebeldes capitaneados por el mismo Máximo Gomez.

Con gran bravura portáronse los soldados, haciendo huir al enemigo, que huyó con numerosas bajas.

Nosotros tuvimos un muerto y once heridos.

En las Villas matamos á 31 rebeldes, apresando á nueve, con armamentos y cuarenta y cinco caballos.

Tuvimos 17 de tropas heridos y los jefes y oficiales siguientes: comandante de las Navas D. Juan Cesta, D. Fernando Alvarez, teniente D. Isidoro Castillo, capellán D. Hermenegildo Vidurreta.

En la provincia de Matanzas matamos á quince y cogimos con armamento 10.

Nosotros tuvimos herido al teniente de María Cristina D. Luís Martínez y á varios soldados.

Presentáronse al indulto 61 rebeldes.

En la provincia de la Habana matamos á 13 y aprisionamos á 18 con armamento y 26 caballos.

Tuvimos nueve heridos.

Presentados. 30

En Pinar del Rio matamos á 47, aprisionando á tres Cogimos catorce armamentos.

Nosotros sufrimos la muerte de un práctico y cinco heridos de tropa.

Presentáronse al indulto 140 insurrectos.»

DESVENTURAS DE UNA PRINCESA

El Gobierno francés ha accedido á la demanda de repatriación interpuesta hace largo tiempo por la viuda del príncipe Duong Chaer, hija del soberano annamita Norodom.

Cómo esa desventurada princesa ha podido llegar al estado miserable en que hoy se encuentra, habitando en una mezquina buhardilla de París, viviendo de la caridad, y solicitando del Gobierno de la República la lleve á morir, cual último consuelo, sobre la tierra del Cambodge, es cosa que no se explica sino por la intervención de algún hado fatal que presidió el nacimiento de la infeliz mujer.

El relato de sus desdichas es conmovedor y en alto grado interesante.

A poco de contraer matrimonio con el príncipe Duong Chaer, hombre ambicioso y levantisco, vióse desterrada y perseguida con feroz ensañamiento por el rey Norodom, contra el cual había conspirado el príncipe, intentando arrebatarle el trono.

Usando de esos procedimientos expeditivos que suelen poner en práctica los monarcas orientales, Norodom preparó el castigo de su hijo del siguiente modo: Dió orden de introducir en la cámara del príncipe uno de los más poderosos tigres de la *menagerie* real, con objeto de que cuando regresase de la caza Duong Chaer se encontrase encerrado con el formidable huésped.

No contaba, sin embargo, el *cariñoso* padre con la *huéspeda*. Era ésta la portentosa valentía del príncipe.

Cuando al día siguiente de la emboscada acudieron los servidores del rey á recoger los *desperdicios* de Duong Chaer, se encontraron con la desagradable sorpresa de hallar vivo al príncipe y muerto al tigre.

Los sicarios de Norodom, que tuvieron la feliz idea de despojar al vástago real de sus armas antes que penetrara en la cámara, olvidaron retirar las lanzas y espadas que colgaban de varias panoplias en el aposento.

El intrépido príncipe, lejos de intimidarse ante el tigre, asió una lanza y se arrojó impetuosamente sobre la fiera, atravesándole el corazón.

Pocos días después pudo escapar de los furores paternales, refugiándose con su esposa en el interior del país y organizando un levantamiento contra el cruel soberano.

El movimiento insurreccional no pudo ser dominado por Norodóm. Viéndose éste perdido, llamó en su auxilio á las tropas francesas, denunciando á Duong Chaer como irreconciliable enemigo de Francia, cuya dominación, al decir del astuto soberano, trataba de impedir el príncipe, alzando en armas el Cambodge.

Una traición de sus parciales puso en manos de Francia á Duong Chaer. Conducido con su mujer y un hijo de corta edad á París, fué luego desterrado á Argelia, donde falleció á poco de llegar.

La princesa y el niño regresaron á París, viviendo algunos meses con relativa holgura, con el producto de sus alhajas que se pudieron salvar de la confiscación á que sometió los bienes del príncipe el rey del Cambodge.

Cierto día, un ratero parisiense apresuró la obra de la desgracia, apoderándose del cofrecillo en que guardaba las alhajas la princesa. Dió ésta conocimiento del hecho á sus más sagaces agentes.... y, como sucede casi siempre, el ladrón fué habido; pero de las ricas preseas no se ha vuelto á tener noticia.

Desde entonces, la princesa se ha visto obligada á pedir limosna para no morirse de hambre....

¡Qué reflexiones hará la infortunada princesa, allá en las soledades del Cambodge, acerca de la decantada civilización europea!

Preferir la repatriación y el odio de un perseguidor implacable á los *beneficios* que la dispensa la cultura occidental, es comentario tan elocuente como poco favorable para los europeos.

Pidiendo el poder

Otro artículo, también atribuído al señor Moret, publica *La Alianza Aragonesa*, poniéndole por contera la siguiente exposición dirigida á la regente:

«Señora: En los momentos en que la patria agoniza, y cuando no se vislumbra un rayo de luz que rasgue el nublado horizonte en que se halla envuelta la nación española, os suplica reverentemente el uso de vuestra alta prerrogativa para que, empuñando las riendas del poder el partido liberal, se levante el abatido espíritu público, y se conseguirá la paz de Cuba. El pueblo, señora, os bendecirá, pidiendo al Dios de las misericordias protección para España y sus reyes.»

En el trabajo que á manera de preámbulo antecede á esta exposición, con el epígrafe *Pedimos el poder*, se dice que éste no ha de proporcionar ninguna dulzura, pues sólo el patriotismo obliga á los liberales á reclamarlo «con objeto de salvar el honor nacional y los intereses materiales de la patria.»

El partido liberal, pues, está dispuesto «á sacrificarse por el bien del país», como dicen en la conocida zarzuela.

Y ya que sentó mal la arrogante actitud del señor Moret en el *meeting* de Zaragoza, actitud borrada con mil paliativos, postrándose ahora humildemente los fusionistas á los pies del trono, implorando con súplicas lo que comenzaron á demandar con amenazas.

Todavía es fácil que vengan nuevas rectificaciones, porque está visto que en esa intermitente campaña no hay paso firme ni carta última.

Entre tanto, Cánovas del Castillo oye con olímpica indiferencia los desacordes ecos de la olla de grillos, música poco seductora para que doña Cristina llame á su lado al director de la mal concertada orquesta liberal.

El canal del Panamá

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York:

«Aunque nada dice la prensa acerca de los trabajos del canal del Panamá, lo cual pudiera dar lugar á creer que están paralizados, es un hecho que adelantan, con perspectivas de que al fin la empresa constructora llegue á dar cima á la importantísima obra.

A este respecto escribe lo siguiente al departamento de Estado el cónsul general de los Estados Unidos en Panamá Mr Victor Vifquain:

Las obras del Canal se están llevando adelante con vigor, y parece que no deja de tener fundamento la fé que sienten en ultimarlas los que las tienen á su cargo.

«La Compañía francesa ha aprendido mucho

con su triste experiencia anterior, y hoy ejercita en su empresa el método más perfecto y la más estricta economía, verificando por sí misma los trabajos, y no, como antes, por medio de contratistas. En las obras están empleados unos cinco mil jornaleros, en su mayor parte negros de Jamaica. En la extremidad del Pacífico se está construyendo un muelle magnífico, que costará un millón de pesos y permitirá el atraque y descarga directa de los buques, que así no tendrán que pagar lanchaje. Está terminada una cuarta parte del canal, y se ha demostrado que toda la obra puede realizarse mediante un desembolso razonable.

La Compañía, según dice, tiene fondos suficientes para continuar las obras por dos años más; dispone de magnífica maquinaria moderna, y el corte de los montes, que antes se consideraba casi irrealizable, es ahora tarea fácil.

Desde el punto de vista político, mucho saldrán ganando los Estados Unidos con la feliz conclusión de esta gran empresa. El canal nos permitirá el transporte de nuestras fuerzas armadas de uno á otro mar, derecho que no pueden pretender otras potencias, y en vista de la posible anexión de Hawai, esto sería una ventaja considerable. Por lo que respecta á los beneficios comerciales, la importancia del canal está generalmente reconocida. Mi opinión particular es que la obra se terminará seguramente.»

Un reclamo original

En la Audiencia correccional del tercer distrito de Lisboa se ha verificado á vista del proceso instruido contra Justino Roberto Estevez por haberse colocado dentro de una caja de muerto en la puerta de su casa.

El interrogatorio del procesado hizo reir mucho al público que llenaba la sala.

El presidente.—¿Qué se propuso usted con pasar por muerto? ¿Tenía hecha alguna promesa?

El procesado.—No, señor. Estaba muerto, pero de sueño.

El presidente.—Refiera el hecho el procesado.

El procesado.—Oiga el señor presidente. Yo había desempeñado varios oficios y tuve varios comercios y en todos me arruiné. Por último, compré algunos ataudes y coronas y decidí establecer una funeraria. Como nadie venía á mi tienda, resolví hacer un reclamo á la americana, y con ese fin puse un féretro en la puerta de casa, coloqué á los lados varias coronas y me metí en el ataud para hacer de difunto.

Como, según he dicho, estaba muerto de sueño, me quedé dormido, y la gente que pasaba por la calle huía aterrorizada tomándome por un difunto.

De pronto.... sentí un gran ruido....

El señor presidente.—¿Había llegado la hora del juicio final?

El procesado.—No, señor; llegó un agente que me sacudió con fuerza, hasta que yo di un grito.

Las mujeres me tomaron por otro Lázaro, y el agente me dijo:

—Levántate y anda.... á la prevención—como fuí, efectivamente, seguido por numeroso grupo.

Ya sabe el señor presidente lo que he hecho y que mi funeraria está á su disposición.

El señor presidente.—Muchas gracias. Por ahora no la necesito.

El presidente dió por terminada la vista y concluso el juicio para sentencia.

Los grandes teléfonos

París y Londres pueden ya comunicarse telefónicamente, apesar de los augurios de los pesimistas, que esperaban un fracaso.

Dentro de pocos días comenzará la inmersión de dos cables más para atender á las necesidades, siempre crecientes, de tan importante servicio.

Uno de los cables se colocará á expensas del Gobierno francés, y el otro por el Reino Unido.

Así que se lleve á efecto esta mejora, serán 34 los hilos que crucen el Canal de la Mancha, y con ellos, no solo se facilitará extraordinariamente la continuación entre París y Londres, sino que los grandes centros comerciales de Francia é Inglaterra gozarán también de los beneficios del teléfono internacional.

También se encuentra actualmente en vías de realización, según afirma la prensa extranjera, el proyecto de unir telefónicamente París con Bayona por Burdeos, con lo cual quedaría de hecho establecido el teléfono entre Madrid y París.

Los Municipios de Bayona y Biarritz han acordado subvencionar, respectivamente, la proyectada línea con 40,000 y 10,000 francos, con cuyos auxilios puede decirse que está ya casi completo el capital necesario para llevar la idea á feliz término.

Temblores de tierra

Henri de Parvillie en su última revista científica, aprovecha la concomitancia de ciertos fenómenos lunares con los temblores de tierra ocurridos recientemente en Méjico y Calcuta, para reforzar los datos que en otro tiempo adujo para deducir la ley á que su concepto obedecen los movimientos seísmicos.

Afirma que las grandes sacudidas terrestres se producen en fechas fijas que corresponden á puntos determinados del movimiento de la luna; el lunisticio, el equinoccio y la codeclinación. El temblor de tierra de Calcuta ocurrió el 12 de Junio durante la codeclinación; el de Méjico el 15, ó sea en el equilunio.

En Calcuta á las cinco de la tarde comenzaron á crujir todas las casas como un buque en furiosa tempestad. Todas se quebrantaron. En la calle, durante dos ó tres minutos, era difícil mantenerse en equilibrio y muchas personas se marearon.

El agua del río osciló de una orilla á otra como el líquido de una cubeta de balancín.

Este movimiento tuvo su contra golpe en Europa porque el péndulo bifilar del Observatorio de Edimburgo lo acusó.

También hubo variaciones del péndulo en Francia, especialmente en Grenoble.

Tres días después la ciudad de Tehuatepec, en el Estado de Oxaca, era destruida por completo por un temblor de tierra, que duró muchos días.

La población vivió bajo tiendas de campaña durante un mes.

Por último, un corresponsal en Melbourne nos hace saber una erupción submarina verificada en Nuevas Hébridas.

El *Steamer Katro ba* estaba anclado en Port Vita el 25 de Mayo, cuando la población entera acudió á la rada atraída por dos detonaciones análogas á dos descargas de artillería.

Durante la noche se oyeron grandes ruidos subterraneos sin sacudidas, pero el 26 de Mayo se encrespó de repente y enormes masas de agua y piedra fueron proyectadas contra la orilla.

A tres cuartos de milla de la ribera hervían las aguas del mar y se elevaban á diez metros de altura.

El 25 de Mayo era equilunio.

Las botas de los huéspedes

Aunque á los interesados maldita la que les habrá hecho, no deja de tener gracia lo ocurrido en uno de los principales hoteles de Bruselas.

Sabida es la costumbre de dejar los huéspedes su calzado á la puerta de la habitación para que el camarero proceda á su limpieza á la mañana siguiente.

Pues bien, en el mencionado hotel ha desaparecido un dependiente de la casa llevándose consigo las botas y zapatos de ochenta huéspedes, la mayoría de los cuales se encontraron sin poder salir por no disponer más que del calzado robado.

El pobre fondista ha tenido que pagar á varios zapateros el importe de los pares facilitados á los descalzos huéspedes.

Todavía no se sabe si el ladrón se ha puesto ó no las botas, porque se ignora su paradero.

La partida de campo

En una ocasión que fuimos
varios mozos de bureo,
á la sombra de una encina
formamos corro contentos
y alegres. Hicimos lumbre,
aliñamos un cordero,
y como buenos amigos
nos pusimos á comerlo.
—¡Qué duro está!—exclamó uno,
y otro contestó:—No es cierto,
sí parece una manteca.—
—Tendrás los dientes de perro—
dijo otro; y añadió un cuarto:
—Quien diga que no está tierno,
miente y remiente.—Y entonces
se armó tal pronunciamiento,
que ya la función dichosa
fué una merienda de negros.
—¡No está duro!—¡Sí está duro!
—¡Toma! ¡Daca!—Y anduvieron
los cacharros por los aires,
los valientes por los suelos;
y no sacamos en limpio,
ni á costa de nuestros huesos,
qué tal estaba el guisado.
¡Y lo estábamos comiendo!

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5.

4 por 100 interior al contado	64.50
4 por 100 interior fin corriente	64.50
4 por 100 exterior	80.05
4 por 100 amortizable	78.15
Banco de España	409.50
Compañía Arrrendataria de Tabacos	213.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 70.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 6 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	1300	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito		
Entrada de hoy hasta las nueve	500	

MATADERO.- 6 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	64	8329	1,15 á 1,20	1.80
Terneras	2		1,25 á 1,30	4.00
Carneros	33	314	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	66	822	0,80 á 0,95	1.20
Cabras				

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 6 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 7.

Jefe de día, el Comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don Antonio Acuña.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	48
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	47
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintón.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Justo y Pastor.

SANTO DE MAÑANA.—San Cayetano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.—Mañana en la parroquia de Santa Marina.

EL BURRO RICO Y EL JACO POBRE

APÓLOGO

A la puerta de una venta situada en la linde de un camino, y amarrados á la misma argolla, esperaban pacientemente la salida de sus respectivos amos, un burro y un jaco matalón.

Era el rucio grande de cuerpo, largo de orejas, cumplido de rabo y de aspecto serio y fisonomía estática, como cualquier personaje de posición.

El jaco, por el contrario, parecía, más bien que animal viviente, estudio anatómico de huesos y tendones, fin de vida, principio de muerte y suma de todos los males y dolores.

Adornaban al burro aparejo flamante, recargado de madroños y cascabeles, espejuelos y bordados, rematando sobre el frontal, blanco plumero que el viento movía constantemente, con gran complacencia del rucio, cuando éste humillaba la cerviz para abrevar en el arroyo.

Llevaba el pobre jaco sobre su escuálido lomo una especie de silla de montar, de dudosa procedencia y de más dudosa aún forma y hechura.

⁂

Después que ambas caballerías esperaron rato á sus respectivos amos, que, dentro de la venta, apuraban vasos de vino departiendo amigablemente, el burro miró de cabo á rabo á su vecino, y al fin le habló de esta manera:

—¿Dónde camina el anciano jaco con su carga de diviesos y mataduras?

—Voy donde mi amo me guía, contento con mis pesares y procurando sacar ánimos de mis desfallecimientos.

—Risa me da ver tu lámina escuálida y tu aparejo maltrecho.

—En nada me mortifica tu esplendor y tu riqueza; contento estoy con mi suerte y mi destino.

—Mi amo me trata con regalo, me cuida con esmero y jamás el trabajo y la fatiga llegó á cansar mi cuerpo.

—Yo me contento con la ración que me toca en suerte, y mientras tenga aliento serviré con lealtad á quien me da lo que buenamente puede.

—Nací yo de una bestia mimada, y con mimo y regalo pasé mi juventud, siendo el encanto de los chiquitines de la casa, que ya me toreaban como á carnero topón, ya cabalgaban sobre mi lomo paseando por el patio de la casa.

—Yo, apenas nacido en la dehesa, mi obligaron á cambiar mi alegre galopar en el prado por el monotono trotar en la era, sin permitirme probar la paja que trituraba bajo mis pies.

—Cuando crecí y adopté la seriedad característica de mi clase y mi posición, me adornaron con arreos tan lujosos, que más parecía uniforme oficial que atalaje de cuadrúpedo.

—Yo, en cambio, abandoné la era para ingresar en el picadero y marchar poco después á la guerra, llevando sobre mi lomo al insigne caudillo que condujo á las tropas á la victoria entre el estruendo del cañón y el gemir de los que morían. Sobre mi cuerpo conservo aún, como reliquia santa, una honrosa cicatriz, producto de una herida causada por las balas del enemigo.

—Mi cuerpo está aún virgen de heridas y de mataduras.

—Cuando me vieron inútil me relegaron al olvido, y de amo en amo, siempre de mal en peor, llegué al estado lastimoso en que me ves.

—Yo voy siempre de feria en feria.

—Yo voy siempre de pueblo en pueblo.

—Yo llevo á todas partes las últimas novedades en bisutería y modas.

—Yo también llevo á todas partes las últimas novedades en penas y en alegría, en noticias y sucesos.

—Yo soy el burro del baratijero.

—Yo soy el caballo del correo.

—Yo llevo la última moda.

—Yo llevo la civilización.

⁂

En este diálogo estaban las dos caballerías, según la traducción que me ha hecho un mi amigo, gran conocedor del lenguaje de las bestias, cuando salió de la venta el amo del rocinante, desató las bridas, montó en el jaco, y haciendo chasquear el látigo, desaparecieron á poco caballo y caballero entre el polvo del camino vecinal.

⁂

Viendo el burro cómo se alejaba su humilde compañero, exclamó:

—¡Vaya con Dios el miserable jaco!

Y el jaco, en tanto, pensaba para sus adentros mientras trotaba, sacando fuerzas de flaquezas:

—¡Cuántos séres hay en el mundo que, despojados de sus galas y oropeles y apartando á un lado su serio continente, solo son burros, como el que acaba de burlarse de mi pobreza!

F. SÁNCHEZ FANO.

NOTICIAS LOCALES

Muerto por un tren.

Un sevillano, aficionado al toreo, de esos que en sus tiempos de aprendizaje, ya viajan á pié, merodeando frutas por los cortijos, para recibir en sus posaderas las estacas de los gañanes, ó bien toman pasaje gratuito en los trenes burlando la vigilancia de los empleados, ha sido víctima de un funesto accidente.

Según telegrafían de Bilbao, el aficionado, que llegó allí el sábado escondido en un tren, fué arrollado ayer por otro de mercancías en la estación de Aranjuez, cuando pretendía esquivar las persecuciones de los dependientes de la empresa ferrocarrilera.

El desgraciado joven, con el cuerpo horriblemente mutilado, no murió hasta el cabo de cuatro horas de terribles sufrimientos.

Llamábase Miguel Ibardete Balleta, de veinte y siete años de edad y natural de Marchena,

El pobre Miguel dirigíase á Canertora, donde proyectaba torear una corrida, para luego, según costumbre en muchos pueblos, echar un guante que le sacase por algunos días de miserias y apuros.

—

Estamos en el mes que el refrán castellano hizo célebre.

Dada la temporada con que Julio se despide, cúmplese el adagio, popular también por Andalucía, «Agosto frío el rostro.»

Pero no hay que engreirse. Agosto, como Marzo, vuelve el rabo, y adios, esperanzas halagüeñas, organismos enfermos, cosechas esperadas.

En este mes, del que Cervantes supo decirnos «hace su Agosto y su vendimia,» terminan las faenas de la recolección; el mayoral abandona su látigo, el trillo queda olvidado en el almacén, la paja es lanzada al aire, para que el grano reviente en los sacos y venga al granero, de donde saldrá mañana, cuando la piedra necesite víctimas que triturar, el horno pan, y todos, labrador, tahonero y hambriento, hagan su Agosto, aunque sea por el mes de Septiembre.

Estamos ya á las puertas de la antesala del Otoño.

Pero todavía nos queda que sudar el quilo.

Porque el mes de Agosto ha empezado amenazando tenernos como si fuéramos boquerroncitos.

Protesta.

El Noticiero Sevillano inserta en su número de hoy un comunicado suscrito por el ilustrado doctor en Medicina y Cirugía el Sr. D. Joaquín Ortiz de Vallejuelo.

Dicho escrito, en contestación á afirmaciones de D. Vicente Martínez, consistentes en decir que el Sr. Ortiz se había afiliado al nuaciente partido silvelista, está redactado en forma que, para los que están al tanto de cómo se reclutan y han reclutado adictos á diversos sistemas políticos, no deja lugar á duda.

Y si la hubiese, ¿qué más prueba se necesitaría para demostrar la *ligereza* de los propagandistas silvelistas, que el hecho de haber aparecido en *El Conservador* otra contraprotesta, firmada por un señor cuyo nombre sentimos no recordar, y que fué convertido á tontas y á locas en partidario del Sr. Silvela?

Si D. Joaquín Ortiz hubiese pertenecido al partido H ó B, cabría hoy suponer que le molestara ser calificado de apóstata. Mas si el aludido señor se ha mostrado siempre independiente, ajeno á todo ideal político, ¿por qué no ha de ser creido por su palabra noble, honrada y franca?

Esto es incontestable. Un hombre en esas condiciones hace creer.

Por lo demás, la discusión de sobra está juzgada por toda Sevilla.

Nosotros, como Pilatos, nos lavamos las manos, haciendo constar que, si echamos «cuarto á espadas» en la cuestión, es tan sólo movidos por nuestro deber de informantes de la opinión.

Aunque, después de todo, mueve á risa la obcecación y tenacidad de los propagandistas silvelistas.

A menos que estén temerosos de que las cartas-protestas se vayan sucediendo, y entonces, ¡adiós suscriptores á *La Unión Nacional*!

Y dirán ellos:

¡Re....silvela, que es sensible se *fuguen* así las pesetas!

Calma chicha.

La sesión municipal se ha celebrado hoy según costumbre, y, según costumbre también, transcurrió en completa calma, sin incidente alguno que merezca especial mención.

Nuestros ediles, á semejanza de otros muchos, duermen el sueño de los justos.

En otro país cualquiera á cabildo se llevaría, y en él se habrían de discutir asuntos de verdadera importancia para la capital.

Ahora, por ejemplo, está cercano el mes de Septiembre, en cuyos últimos días se celebra una feria de gran importancia para Sevilla, pues á nuestro mercado concurre ganado en número considerable y se hacen muy productivas transacciones.

En su vista, la comisión de ferias y festejos debiera, apartándose de toda clase de rutinas, organizar diversiones que, llamando la atención de forasteros, los indujera á venir á nuestra ciudad.

Para ello debiera tenerse presente que nada aburre tanto como la igualdad de festejos de un año para otro, cosa que retrae al vecindario de los pueblos cercanos y aun de las vecinas capitales, irrogando con ello grandes perjuicios al comercio en general.

Cádiz, para atraer bañistas, ha organizado grandes corridas de toros, fiestas varias, y hasta se abrió con buen éxito por las clases pudientes una suscripción á fin de conseguir el servicio de un *tren botijo*, aumentando de ese modo las facilidades para el viaje á la provincia gaditana.

Aquí, con el mismo motivo, debiera acogerse por modelo á dicha ciudad, demostrando celo por los intereses de Sevilla.

Afortunadamente no nos faltan los elementos indispensables para celebrar dignamente cualquier fiesta.

Tenemos lugares apropiados, hermosos paseos, cielo alegre, y mujeres que animan el cuadro.

Falta tan solo una poquita de buena voluntad.

¿La tendremos?

—

Envia á este Gobierno civil el ayuntamiento de Herrera las cuentas municipales correspondientes al 4.º trimestre del último año económico.

—

En Alcalá del Río se ha dado fin á los trabajos de numeración y rotulación de las casas y calles de aquella villa.

—

Se han terminado en Villanueva de San Juan las divisiones por secciones para elegir la junta municipal de asociados.

—

Uno de los festejos dispuestos por el Ayuntamiento de Badalona para solemnizar la próxima fiesta mayor, que se celebrará el día 15 de Agosto, es un concurso de bandas militares y civiles, para el cual se ofrece un premio de 2,500 pesetas y un *accésit* de 500.

Los gastos de viaje y manutención deben costeárselos las bandas.

—

El próximo sábado se celebrará cabildo extraordinario para proceder al sorteo de contribuyentes que han de asociarse á la Corporación municipal para constituir la junta municipal del corriente año económico.

—

Durante el pasado mes de Julio han ocurrido en Viso del Alcor 12 nacimientos y 3 defunciones.

En Gines 5 y 8 respectivamente.

—

Ha sido sobreseida la causa que se seguía contra los que fueron concejales del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

—

Para el día 19 del corriente mes anuncia la empresa arrendataria de Contribuciones celebración de subasta de varias fincas en Cazalla de la Sierra.

—

El espada José García *Algabeño* estoqueará cuatro toros de D Filiberto Mira el próximo domingo en la plaza de Zafra.

En el presente mes tiene contratadas, hasta ahora, las siguientes corridas: día 15, en Jaén; 16 y 17, en Ciudad Real; 19 y 20, en Linares; con *Guerrita* y Fuentes, toros de Miura y Concha Sierra; el 22 en San Sebastián, con ganado de D. Félix Gómez, y el 29 en Dax (Francia).

—

La Alcaldía de Los Corrales interesa de los ganaderos de aquella villa presenten relaciones juradas de las cabezas de ganados de sus propiedades.

—

Han dado principio en Alicante las fiestas que se celebran anualmente en aquella población en honor de Nuestra Señora del Remedio.

El programa ofrece grandes atractivos pues, aparte de otros festejos, habrá conciertos, en que tomarán parte varias bandas de música, corridas de toretes y de beneficencia, en que lidiarán toros de Miura, Moreno Santamaría y Adalid, por las cuadrillas de Mazzantini, Fuentes y *Minuto*; iluminaciones en el puerto, verbenas, regatas, danzas al estilo del país, verificándose además el día 10 grandes carreras de velocípedos.

Los festejos terminarán el día 20 con gran iluminación á la veneciana.

—

La Administración de Hacienda ha nombrado á D Antonio Bellón Moreno recaudador del impuesto de cédulas personales en Cazalla de la Sierra, Constantina. Almadén de la Plata, Real de la Jara, Guadalcanal, Alanís, Pedroso, San Nicolás del Puerto y Navas de la Concepción.

—

Ha sido nombrado maestro auxiliar de las escuelas públicas de Casariche, D. Francisco Valero y Valero.

—

La alcaldía de Puebla de los Infantes solicita del Gobierno civil de la provincia envíe á aquella villa fuerzas de la benemérita para que cuiden del orden en los días comprendidos desde el 15 al 18 del corriente, que son aquellos durante los cuales se celebra la fiesta de la patrona del pueblo.

—

La Sociedad de Tranvías ha obtenido del Ministerio de Fomento dicte real orden autorizándole para sustituir el sistema de tracción animal que ahora emplea para moverse los coches por el eléctrico.

Esta reforma, ya implantada en las principales capitales de Europa, merece plácemes generales, y hacemos votos porque pronto sea un hecho.

—

La pesca de la langosta ha quedado prohibida hasta 1.º de Abril, de conformidad con el reglamento para la pesca de crustáceos.

La pesca del macho se permite desde el 15 de Octubre próximo; la de la hembra, después de 1.º de Abril siguiente.

—

Recomendamos á nuestras autoridades lo que sigue, de buen resultado aquí, donde la mendicidad ha tomado carácter de epidemia.

El proyecto de ley redactado en Francia para la represión de la mendicidad y para regular el cobro del impuesto para los pobres, dispone lo siguiente:

1.º En todo el territorio francés se percibirá en provecho de los pobres, por medio de un sello especial, un impuesto de 50 céntimos de franco sobre todos los billetes de favor para teatros, bailes, cafés, conciertos, circos, museos, velodromos, y demás espectáculos semejantes.

2.º En estos mismos teatros, bailes, cafés, conciertos, etc., se percibirá siempre por medio de un sello en favor de los pobres un impuesto:

De diez céntimos por toda localidad hasta las de tres francos inclusive.

De veinte céntimos por toda localidad de más de tres francos hasta las de seis francos exclusive.

De treinta céntimos por toda localidad de seis francos en adelante.

3.º Quedan suprimidos todos los contratos de abono.

—

El día 12 se verificará en Alicante la corrida de beneficencia anunciada, lidiándose nueve toros; tres de Adalid, tres de Moreno Santamaría y tres de Miura, por Mazzantini, *Minuto* y Fuentes.

—

El hospital militar de Ceuta convoca á concurso de postores para el día 21 de este mes, á la una de la tarde, para la adquisición de aceite, arroz, azúcar, carbón, chocolate, cerveza, gallinas, garbanzos, huevos, jamón, jabón y otros artículos.

—

Por oposición van á proveerse en los Institutos de Gijón y Lugo las cátedras de Física y Química, dotadas con 3,000 pesetas.

—

En la segunda quincena de este mes deben formarse las matrículas de los exámenes que sufrirán en Septiembre próximo en los Institutos los alumnos de enseñanza libre.

—

En breve se proveerán los destinos vacantes que á continuación expresamos:

Un segundo conserje de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, con el haber anual de 1,500 pesetas, cuya plaza podrán solicitarla los sargentos en activo ó licenciados que hayan comprobado ó comprueben su aptitud para el destino, y reunan doce ó más años de servicios, y de ellos cuatro, por lo menos, en el empleo y no cuenten los primeros 35 años de edad, ni 40 los segundos al solicitarlos por primera vez.

Una plaza de tercer escribiente de la Escuela de Comercio de Málaga con el haber anual de 1.350 pesetas, y otra en la Tesorería de Hacienda de esta provincia con 1,000 pesetas anuales.

Solo podrán aspirar á ellas los sargentos que cuenten por lo menos seis años de servicio en activo y de ellos cuatro en el empleo, reuniendo además los mismos requisitos que para los anteriores se consignan.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

Hacienda.—Real decreto adjudicando á la Sociedad Unión Española de Explosivos el arriendo de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas.

Gobernación.—Real orden declarando la utilidad pública de las aguas de la Fuente del Val, término de Mondáriz, con más que expresa.

Fomento.—Real orden resolviendo se anuncie á oposición la provisión de la cátedra de Elementos de Derecho natural, vacante en la Universidad de Valladolid.

—

Se hace saber á todos los mozos alistados en el actual año de 1897, tanto á los declarados soldados como á los excluidos por hijos de viuda, padre sexagenario ó impedido, cortos de talla ó defecto físico, que deben presentarse inmediatamente en la sección de quintas de la secretaría municipal á recoger sus respectivos pases, con el número del sorteo, en evitación de los perjuicios que en otro caso se les pueden irrogar.

Todos los días se despachará de ocho y media de la mañana á dos de la tarde y los festivos de once á dos de la tarde.

—

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Bilbao la plaza de jefe de la sección de Fomento, dotada con 4,000 pesetas al año.

—

Por error involuntario dijimos en nuestro número de ayer que la solicitud presentada en el Gobierno civil pretendiendo autorización para publicar *La Unión Nacional* estaba suscrita por D. Juan Fortudo, cuando en realidad el firmante lo era D. José M.ª Franco Salazar.

Los que conocen la premura con que se hacen los trabajos periodísticos sabrán disculpar la inexactitud expresada.

—

El sábado se reunirá en la Diputación la comisión de Beneficencia.

—

Antonio Delgado Pérez, siguiendo inveterada costumbre, dió anoche una regular paliza á María Delgado Colles.

Cuando los agentes de policía intervinieron en el suceso, la María manifestó que la escena ocurrida sucedía todas las noches.

El *metódico* sujeto fué detenido.

—

Durante la noche pasada y parte del día de hoy han ingresado en la prevención civil cuatro sujetos, dos por amantes de Baco y otros por ser de malos antecedentes.

—

Francisco Crespo Román, reclamado por las autoridades judiciales como autor de un hurto y otros varios delitos, ha sido preso en Utrera.

—

La Guardia civil continúa persiguiendo activamente á los infractores de la ley de caza, haciendo denuncia é interviniéndoles armas de fuego.

¡Ojo, señores aficionados!

—

El Gobierno civil de Vizcaya ha concedido autorización á una sociedad anónima para que remita á esta capital y á la consignación de la señora viuda de Daguerre Dospital y Compañía 160 cajas conteniendo dinamita.

El de Barcelona á D. Antonio Bousch para que envíe á Cazalla de la Sierra 50 kilos de pólvora.

—

Se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Ecija Gregorio Jiménez Roldán sea conducido á la de Arcos de la Frontera.

También se trasladará á Sevilla, para que asista á un juicio oral, al preso en Carmona José López Ruiz.

—

De la hacienda *Collado*, término de Puebla de los Infantes, se ha fugado el joven de diez y ocho años de edad Florencio de la Rosa Saavedra.

—

Doce denuncias de ganado por pastoreo abusivo ha hecho la Guardia civil de puesto en Cazalla.

—

Hé aquí el resúmen estadístico de algunos servicios prestados por la Cruz Roja española desde el comienzo de la guerra de Cuba al 30 de Abril de 1897 por las comisiones de la Península é islas adyacentes:

Soldados socorridos en Sanatorios, 6,549.

Soldados socorridos fuera de los establecimientos, 5,696.

Total de lo gastado en metálico por las comisiones, 378 651 pesetas con 70 céntimos.

Importe total de lo gastado en ropas, medicamentos, etc., 29,393 pesetas con nueve céntimos

Operaciones quirúrgicas realizadas, 85.

Entierros costeados, 61.

Estas listas resultan un poco incompletas; pero se asegura que hasta Julio del actual han sido socorridos por la Cruz Roja española, 20,584 soldados.

—

El jefe de los conservadores de esta provincia, Sr. D. Eduardo Ibarra, salió en el expreso de ayer tarde con dirección á Vich.

Acudieron á la estación para despedirle gran número de correligionarios, amigos de esta capital y comités de los pueblos de la provincia.

Fué una verdadera manifestación de simpatías.

—

Ante numeroso público se representó anoche en el teatro Eslava la ópera *La Favorita*.

El tenor Sr. Ramírez, con su trabajo, afianzó el buen juicio que á todos mereció la noche de su presentación.

Cantó con maestría y dijo el *Spirto gentil* delicada y afinadamente, escuchando aplausos en abundancia.

Asimismo distinguiéronse los demás artistas que tomaron parte en la representación.

—

En breve comenzará el arreglo de las salas en que están establecidos los juzgados municipales.

También se introducirán algunas reformas en el mobiliario, que juzgamos verdaderamente necesarias.

—

Para cubrir siete vacantes de coroneles en el distrito de Cuba han sido destinados al mismo los de esta región D Manuel Martín González, que manda la remonta de Córdoba.

D. Domingo Berry y Sáez de Tejada, que manda el regimiento dragones de Santiago, y D. Enrique Bayés Merchineta, que manda el regimiento cazadores de Vitoria.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 8, á las ocho y media de la mañana; el 10 á las nueve; el 12 á las diez; el 14 á las doce; el 16 á las cuatro y media; el 18 á las una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda 3.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Dinorah*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Lucrecia Borgia*.

Tipografía de GIRONÉS, Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar: . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 177. | Sevilla.—Sábado 7 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Modas del espíritu

Hay modas del espíritu y de la inteligencia, como las hay del sombrero y del vestido. La vestimenta moral se transforma, si no tan rápidamente, con intensidad mayor que la vestimenta exterior.

No hace un siglo era de moda ser incrédulo. Hasta los más lejanos del incendio que alumbraba al París del 89 sentían á su alrededor el chisporroteo de él; corría por sus venas el revolucionario fuego sin darse cuenta de ello y aun contra su voluntad.

Aquel delicioso *dandy* D. Diego, que figura en *Bailén*, episodio nacional de Galdós, apenas vuelto del pecaminoso París, siéntese con deseos de cantar la *Carmagnola* y el *Ça-Irá*, con que las víctimas de la familia real iban al patíbulo en la capital de Francia...

Y aquí, en el caserón andaluz, donde pesados frailotes engullían el chocolate aderezado con canela fina y rebañado por roscones y bollos; aquí, donde el cantarreo del rosario anunciaba, como el del *muezzin*, la salida y la puesta del sol; aquí, en fin, donde los melancólicos cantos andaluces se escuchaban en el silencio de la noche como eco de una generación á otra; aquí mismo el *señorito* del pueblo, el heredero de pergaminos y escudos, cantaba con inconsciente entusiasmo el

«Allons enfants de la patrie
Le jour de gloire est arrivé...
Contre nous de la tyranie,
etc., etc., etc.»

¿Por qué el *don Diego* de Galdós dejaba escapar de su pecho ese sublime canto en la mansión tradicional? ¿Por qué la espuma revolucionaria inundaba, como inmensa y poderosa ola, Francia y España entera y chapoteaba los inaccesibles acantilados de la reacción española? ¿Por qué, en fin, aquella canción valiente y vibrante venía á España é iba á solazar á cortijeros, gañanes y segadores del caserón andaluz? Ni el mismo *don Diego*, ni aquellos que le escuchaban, lo sabían de fijo. Aquel escándalo revolucionario venía porque sí, porque debía venir, porque estaba escrito.

Todos, poco ó mucho, eran volterianos en el fondo; todos olvidaban la religión, «esa eterna canción que desde siglos adormece á la humanidad en la cuna,» según ha dicho el socialista Jaurés en la Cámara francesa.

Después fué la libertad la diosa de la moda. Todos peleaban por ella y se sentían invadidos por su sacro fuego.

Vino luego una racha de carlismo que momentáneamente pasó para dejar ancho el camino á las ideas liberales que venían á vengarnos del sangriento Savalls y de la bárbara doña Blanca de Borbón.

Pero, para desgracia nuestra, no la guerra, no la lucha, no la victoria, no el noble combate, no la pelea cuerpo á cuerpo, vino á dar en tierra con el logro de tantos años de batalla. A nuestra generación estúpida y anémica, tísica y atáxica, exhausta é impotente, cobarde y arrastrada, correspondía declararse vencida por la moda.

Los modistos del pensamiento, los sastres del ideal, los sombrereros del entendimiento han acordado ya que pensar en la libertad y en el anticlericalismo no es moda, está *demodeé*. ¡*Mon Dieu, Mon Dieu!* Más sincero era el lechuguino *don Diego* que nosotros. Cuantos piensan y discurren hoy en nuestro país siéntense en su fondo avergonzados por el lamentable y bárbaro atraso á que condenados nos vemos. ¡Ah! pero no es moda decirlo: el último figurín manda que nos callemos.

—¡Oh, por Dios! No sea usted atrasado.

—¡Uf! ¡Los curas, los jesuitas! Por Dios. ¡Eso es ya *cursi*; no hablemos, no hablemos!—dicen el liberal y el republicano, y el conservador y hasta el socialista.

Son, sí, las ideas figurín de buen tono. Pero pensemos que, mientras nos vestimos á la última moda, otros más listos, más creyentes, más refinadamente hipócritas, nos desnudan.

Es necesario decir en voz muy alta lo que se siente. La generación actual no se siente con instintos de *tragacuras*, de *comeobispos* ó de beber *curaçao* al final de las comidas, ni de probar carne en Viernes Santo. Son éstas niñerías que á nada conducen. Pero defenderse del enemigo, retarle en alta voz al combate, provocarle, es obligación de todo el que se llame liberal, sea quien sea.

Cantemos con *don Diego La Marsellesa* en el cortijo andaluz, en la alquería valenciana, en el caserío guipuzcoano, en la *massia* catalana, en el libro, en el periódico, en la tribuna, en el *meeting*. Esto es viril, esto es grande, y la moda es cosa de.... *modistos*.

UN SASTRE REPUBLICANO.

Murmuraciones

Que si sale ó si no sale,
que si deja de salir;
que si el parto es laborioso,
que si viene con buen fin;
que si tiene ó si no tiene
entereza varonil....
El colega silvelista,
qué mañana ha de venir
es el suceso del día
entre la gente que aquí
ocúpase en la política
conservadora sutil.
La Unión Nacional se llama,
y se dice que va á unir
ciertos miembros esparcidos
que andan sueltos por ahí.
Yo celebraré de veras
que los logre reunir,
que la unión hace la fuerza
y serán fuertes así....
¡y se quitarán de en medio,
si lo pueden conseguir!

***

¡Buen comienzo!

«En la Facultad de Medicina de París se ha graduado de doctora una joven rumana, llamada Marieta Pompilián, la cual ha desarrollado en su ejercicio la tesis siguiente: «Contracción muscular y transformaciones de la energía.»

La verdad es que el tema tiene migas.

Quizá sea el único que puede explicar favorablemente cualquier mujer, sin necesidad de doctorarse.

«¡Contracción muscular y transformaciones de la energía!»

¡Ya se ve que las mujeres saben de eso.... ¡y mucho!

***

Y á propósito de la contracción muscular:

«La princesa de Caraman Chimay sigue dando motivo á los periódicos franceses para que se ocupen de ella haciéndola el *reclamo*.

La policía ha recogido últimamente en varias tiendas de París unas fotografías de la hermosa amante de Rigo, que la retratan con unas mallas que han parecido al prefecto de seguridad demasiado ajustadas.»

Y como ese no se *ajusta* á los preceptos de la moral, ha tomado la indicada resolución.»

¿Sabrá esta honorable princesa explicar cómo se transforman las energías?

¡Ya se ve!

¡Y hasta cómo se transforma el cutis de una princesa por la fuerza del amor!

El cutis.... y la ropa.

***

Dicen que el Marqués de Misa
dona cinco mil pesetas
para socorrer á todos
los huérfanos de la guerra...
Á Misa por esa misa
le mando mi enhorabuena,
porque esa misa resulta
una misa de primera.

***

Anteayer les hablé á mis lectores de dos frailes que se habían aporreado, saliendo perdiendo, y con la cabeza rota, el padre prior.

Acerca de lo mismo, dice hoy un corresponsal:

«Constame que á su salida del convento el fugado padre Carmona, cuyo suceso comuniqué en mi último telegrama, se refugió en el domicilio de una honrada familia de esta población, y hasta la fecha no ha sido molestado por las autoridades ni por nadie.

Anteayer, á consecuencia de un telegrama alarmante recibido del presidente de la comunidad franciscana, llegó de Sevilla el provincial de dicha Orden, y, según se dice, declaró ante el cabildo excomulgado al padre Carmona, por haber ahorcado los hábitos y por maltratar á su superior. Apesar de esto, el excomulgado, que no oculta ya su persona, está siendo objeto de vivísimas simpatías del pueblo y de personalidades de gran posición y cultura.—*Olero*.»

Lo que prueba que las excomuniones son una estupidez, y que de ellas nadie hace caso: ni las personas de *gran posición*, que son precisamente las más hipócritas.

***

Y sigue diciendo el corresponsal:

«Por conducto fidedigno acabo de enterarme de que esta tarde se ha registrado otra nueva escapatoria en el convento de franciscanos.

Por iguales ó análogos motivos á los que impulsaron al padre Carmona á abandonar el claustro, se ha fugado el lego solamente profeso, Servando de Amet, de veintiocho años, natural de Sevilla.

Este nuevo suceso ha venido á acrecentar las hablillas y comentarios en la población.—*Olero*.»

¿Qué sucederá en ese convento cuando los frailes jóvenes huyen que se las pelan?

¡Cuando digo yo que esos centros de vagos no se levantan para nada bueno!...

***

La villa de Lanestosa,
es decir, su Ayuntamiento,
ya ha pagado la enseñanza
hasta el año venidero.
¡Lanestosa! ¡Lanestosa!
Pero ¿es de España ese pueblo?
Esto, sin duda, es mentira:
¡aquí debe haber misterio!
Mas si es verdad, como dicen,
¿cómo estarán los maestros?
Y digo: ¡para la envidia
que tendrán sus compañeros,
que algunos cobran Agosto
cuando concluye Febrero!...

***

¡Ojo, ojo! El sudor es un veneno.

«Ya el historiador Africanus afirmó que los antiguos guerreros se servían del sudor recogido de debajo de los brazuelos de los caballos para envenenar sus flechas, y algunos hombres de ciencia han hecho observaciones interesantísimas, de las cuales no es posible dudar.

El sudor recogido en la camiseta de un elegante joven después de bailar un cotillón, hizo perder la vida á varios conejos, que perecieron víctimas de tan *curioso* descubrimiento, y el del guante que cubría la mano de una hermosa bailarina produjo efectos igualmente mortíferos.

Cuando el sudor es producido por un gran trabajo muscular, como el baile, la esgrima, el ciclismo, etc., etc., resulta más virulento que el que resulta tomando un baño de vapor.»

Ya sé por qué los frailes, y los que no son frailes, huyen tanto al trabajo.

Trabajando se suda, y el sudor es un veneno.

¡Horror! ¡Qué sudoroso estoy!

Refresquémonos.

CARRASQUILLA.

¡25,000 ENFERMOS!

¿Pero este pueblo ha perdido todo resto de humanidad?

Veinticinco mil enfermos hay en los hospitales de Cuba.

¿Se ha visto nada más espantoso?

De encontrarse en España esos 25,000 hombres, estarían buenos y sanos, alegres, viviendo en sus casas, en sus tierras, gozando de los horizontes que enamoran sus ojos y hacen palpitar de alegría sus corazones.

Han ido allá, y están enfermos, devorados por la fiebre en el fondo de los hospitales, con la muerte que les acecha, lleno el pecho de suspiros y de congojas, viéndose morir lejos de la patria y de los seres que aman.

¿Quiénes son los autores de esa crueldad?

¿Quiénes son los que han condenado á la enfermedad, en un mismo día, á 25,000 españoles?

Estos, los que gobiernan, los que mandan; estos solos, nadie más que estos, porque ellos han sido los amos y árbitros de este país. Sagasta, Cánovas, Silvela, han arrojado sobre el lecho del dolor á aquellos infelices 25.000 españoles, que devoran sus ansias de muerte ahora mismo en los hospitales cubanos.

Pero ¿cómo los autores de tan espantoso duelo pisan todavía el suelo español? ¿Cómo las maldiciones de las 25.000 madres de esos infortunados no han confundido á tales monstruos?

¡Veinticinco mil soldados extremeciéndose en los hospitales de Cuba entre los ardores de la fiebre!

¡Veinticinco mil familias españolas llorando, con los ojos vueltos hacia aquellos lugares de desolación y de muerte!

Sagasta, Cánovas, Silvela; esa es vuestra obra: recreaos en ella.

Las insurrecciones

Han quedado terminadas las reformas que, mediante aprobación del Consejo de Ministros y firma de la Reina, serán implantadas en el Archipiélago filipino.

Las reformas son muy extensas y se dividen en jurídicas, políticas y económicas.

Introdúcense importantes modificaciones en las leyes penales, en el articulado que definen y penan los delitos contra el orden público, la integridad de la patria y sociedades secretas.

Se aclaran los conceptos desenvueltos por la actual legislación, y señálase clara y precisamente los actos punibles.

Una de las modificaciones es la declaración de punibilidad del llamado «pacto de sangre», y el señalamiento de la pena.

Las modificaciones en lo político no merman las facultades que en las actuales leyes se atribuyen á las principalías, pero se las restringe por modo notable.

La designación de los capitanes generales se hará por el Gobernador general, á propuesta de cada principalía.

Esta propuesta se hará por elección.

Se suprimen los jueces de paz en las pequeñas localidades.

Las funciones de éstos serán desempeñadas por los capitanes municipales.

Solo subsistirán los jueces de paz en Manila, Ilo Ilo, y otras capitales de importancia.

Se establecen nuevos tributos indirectos que regirán en el presupuesto 1898-99.

Se establecerán estos nuevos impuestos con objeto de atender á las necesidades del ejército colonial que ha de crearse.

***

En cuanto al estado de la insurrección filipina, debemos confesar que todo el monte no es orégano.

El corresponsal de *El Imparcial*, llegado á Barcelona, manifiesta que el estado de la rebeldía es hoy más palpitante que antes de empezar.

Mantiénense á la defensiva las fuerzas en Nueva Ecija y Bulacán; en Laguna de Batangas ocurren todos los días ataques, y se aprestan para hacerlo en Cavite.

Por otra parte se teme que, pasadas las lluvias, volverá á estallar la insurrección con más fuerza.

Añádase á esto que nuestro ejército desconoce los terrenos en donde lucha, como lo demuestra, entre otros muchos hechos, el de que en el último ataque de Puray nuestras tropas metiéronse en un desfiladero y los rebeldes nos causaron 200 bajas; la desastrosa situación económica; los gravísimos perjuicios acarreados por los amplios indultos que concediera Primo de Rivera, y vengasenos á desmentir lo afirmado.

Desgraciadamente estos hechos son tan ciertos como segura es la ruina de la Península, motivada por nuestras guerras.

En globo al Polo Norte

En los países civilizados, donde la gente se preocupa de las grandes tentativas científicas más que de las miserias de la política (esto no reza con España), comienzan á inquietarse por la carencia de noticias del valeroso descubridor Andrée, que partió en un globo el 11 de Julio de la isla de los Daneses á la conquista del Polo Norte.

Andrée y los dos valerosos compañeros que le siguen se han llevado en su globo llamado *El Adler* algunas palomas mensajeras para enviar noticias. Pero hasta ahora ninguna de estas palomas se han presentado, y la carencia de noticias hace que se tema por la suerte de los tres expedicionarios.

Antes de partir Andrée declaró que, si las corrientes atmosféricas le eran favorables, podría llevar á cabo su audaz viaje en quince días. «Pero—añadió—pasarán algunas semanas y hasta meses antes que en el mundo habitado se reciban noticias de nuestra expedición.»

Todo depende de la fuerza y dirección de

los vientos, que son en general muy flojos durante el verano en las regiones polares.

Al partir de la isla de los Daneses, *El Adler* se dirigió hacia el Noroeste con una velocidad de 30 kilómetros por hora.

Este globo, confeccionado en París, es la obra aereostática más prodigiosa que se ha construído hasta el presente. Contiene 5,000 metros cúbicos de gas hidrógeno y puede permanecer muchas semanas en el espacio sin riesgo alguno.

La distancia que separa el Spitzberg. punto de partida de la expedición del Polo Norte, es aproximadamente de unos 1,200 kilómetros.

Los tres viajeros pretenden franquear por el espacio esta enorme distancia, salvando las inmensas montañas de hielo de aquel país muerto.

Andrée ha prevenido hasta en los menores detalles todas las eventualidades y obstáculos de su viaje aéreo. En la barquilla de su globo lleva víveres para cuatro meses, barcas y trineos desmontables, y herramientas é instrumentos de todas clases.

Admitiendo que el globo naufrague en cualquier mar ártico, cerca del Polo, le quedará aún el recurso de intentar el descubrimiento de ese lugar misterioso en barco ó en trineo. Para volver al mundo habitado tiene tres caminos: el Spitzberg, la tierra de Francisco José y la Groenlandia.

La empresa de estos audaces descubridores es de las que asombran y excitan la admiración. Sólo hombres del Norte, vigorosos, tenaces y de valor tranquilo, tan parcos en palabras como audaces en los hechos, son capaces de estas expediciones, para las que no servimos los latinos, bullangueros é impresionables.

Con Andrée sólo van dos compañeros, no nuegos como él: los Sres. Fraenkel y Svedenborg, que son dignos de su valeroso jefe.

Los tres se hallan en lo mejor de su juventud, en plena virilidad de su temperamento físico y moral.

¡Que la fortuna no les abandone y vuelvan triunfantes para bien de la ciencia!

Su heroismo vale más que el de todos los generales juntos de la tierra.

Han prometido, cueste lo que cueste, llegar al mismo Polo, rasgar el misterio que le envuelve desde que el mundo existe, y ya se sabe que el porvenir es de los audaces.

GIL BLAS.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.	64.70
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable.	78.20
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 75.—LONDRES.—A la vista, 32-80.

ACEITE.-Calzada, 7 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		46 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve.	170	

MATADERO.- 7 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	7915	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	76	686	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	61	702	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	48
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	47
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 7 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 8.

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don José Vigil.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Cayetano.

SANTO DE MAÑANA.—San Emiliano y San Ciriaco.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Marina.—Mañana en la misma parroquia.

La situación

El país se ahoga falto de aire y sobrado de pesadumbres que hacen imposibles las funciones más elementales de la vida.

No es necesario apurar la nota oposicionista para cubrir de censuras á los que nos gobiernan. En estos momentos son contados los españoles que se atreven á aplaudir á los poderes públicos, y más contados aún los que sesienten satisfechos por la marcha de los acontecimientos.

Las instituciones restauradoras han conseguido encarecer el aire que las rodea y en el que se agita el país entre las torturas de la asfixia. Ni una sola esperanza, ni un solo motivo de alegría, ni un solo síntoma de que pueda cambiar esta situación de modo más favorable para la nación.

Pesadumbre inmensa nos agobia y extenúa las fuerzas nacionales, hasta el punto de hacer pensar á todo el mundo si habrá llegado el momento fatal de una catástrofe que acabe con la existencia de esta nación sin ventura.

Ni aun para protestar quedan ya fuerzas en este pueblo, si hemos de juzgar por la pasividad con que ve llover sobre sí todo género de calamidades y de ignominias.

***

No exageramos. Digan por nosotros los que sufren, que son los más, cuanto hoy de grave, de anómalo, de insoportable en la marcha de los acontecimientos y en el desarrollo de esta tremenda crisis que nos agobia.

Díganlo los intereses lastimados, el trabajo y la producción reducidos á expresión mínima; el contribuyente asediado por el fisco, hasta un extremo inverosímil; díganlo, en fin, los que ven por toda perspectiva un horizonte obscuro preñado de conflictos que hacen temer por todo lo que más importa á los pueblos; por su honra, por su crédito y por su fortuna.

La vida pública no existe. Ni partidos que luchen notablemente por el poder, ni Parlamento que fiscalice los actos del poder, ni medios legales para que la opinión se exprese, el pueblo español atraviesa el periodo más triste y más bochornoso de la accidentada historia nacional.

GUERRA COMERCIAL

Ya hemos dado cuenta á nuestros lectores de los propósitos de Inglaterra de renunciar el tratado anglo germático, como medio de evitar la competencia que hacen los alemanes á la industria inglesa, al amparo de un arancel beneficioso.

Dejando á un lado los medios de que Alemania se ha valido para hacer la guerra á los productos ingleses en los mercados mismos de Inglaterra, asunto interesante de que otro día hablaremos, lo cierto es que ha llegado el momento para las naciones productoras de Europa de defenderse contra la invasión á emana.

Algo semejante ocurre con los Estados Unidos: esta nación pretende arrebatar á todas las demás los mercados consumidores del Norte de América, levantando una barrera arancelaria infranqueable para los productos extranjeros. De este modo tratan los yankées de proteger la producción nacional.

Según telegrafían á un colega, el ministro de comercio de Francia ha manifestado que las relaciones de dicho país con los Estados Unidos no pueden continuar siendo las mismas que hasta aquí si el proteccionismo absurdo de los *yankées* no se reforma.

El ministro estima justificado que Europa considere la nueva tarifa americana como una verdadera declaración de guerra económica. Mac-Kinley ha asegurado que concederá á Francia reducciones de un 20 por 100, que los presidentes de ambas Repúblicas determinarán por su solo arbitrio.

Solamente con esta condición, si llega á cumplirse, podrá mantener Francia las concesiones aduaneras actuales al petróleo y su liberal legislación sobre las Compañías de seguros americanas. Francia esperará un tiempo prudencial la resolución de Mac Kinley. Si tardara, Francia suprimirá aquellos beneficios aplicando el arancel máximo. La importación francesa en los Estados Unidos se evalúa en 160 millones de francos, que abonan de derechos 105 millones. Con el régimen de Mac Kinley los derechos aumentarán 55 millones esta cifra.

El ministro de Comercio presume que la tarifa de los Estados Unidos ocasionará grandes modificaciones en la vida industrial de Europa. Se buscará en el alcohol una sustitución del petróleo para ciertos usos industriales, y se cultivará el algodón en las colonias, evitándose de este modo que las naciones europeas sean tributarias de Norte-América.

Todo esto es de excepcional importancia para nuestros productores, y conviene estudiarlo con detenimiento.

Por curiosidad, nada más que por curiosidad, porque el Gobierno nada ha de hacer en favor de la producción española, sobre todo mediando nuestros amigos los yankées.

Antes que disgustar á estos señores, sería capaz el Sr. Cánovas del Castillo de aceptar la dimisión del Sr. Castellano ó del duque de Tetuán.

Es decir, un colmo, un verdadero colmo.

UN ALCALDE COMO HAY POCOS

El alcalde de Corrales (Zamora) ha tenido un rasgo de energía digno de aplauso.

Llegó una compañía dramática al pueblo, y solicitó permiso para celebrar representaciones en el teatro, entre otras del *Juan José*, de Dicenta.

Algunos elementos, que les son hostiles, quisieron que la autoridad local prohibiera la representación, interviniendo, para lograrlo, el cero y hasta el gobernador de Zamora; pero el alcalde, respetuoso con la ley, se negó á hacer una alcaldada.

En vista de ello, la primera autoridad de la provincia, escudándose en el reglamento de teatros, hizo cerrar el de Corrales, á pretexto de que no reune las condiciones debidas.

En otra parte, acaso la arbitrariedad hubiera triunfado, pero no en Corrales.

Alzóse un tablado en la plaza pública, y sobre él á presencia de 1,500 espectadores, y en medio del mayor orden, fué representado *Juan José.*

Don Frutos Santiago, que es el alcalde á quien nos referimos, parece que ha sido amenazado con la suspensión, contestando:—Del pueblo he recibido el bastón, y á su disposición le pongo.

Si todos los alcaldes, en cosas de teatros y en todas las demás, contestaran en esta forma... ¡adios, caciques!

Don Frutos debería tener muchos imitadores y á España le luciría otro pelo.

TERESINA

Azulado está el cielo como la flor de la vinca pervinca.

Brillaba el mar tendido y saltaban sus perlas de cristal.

Ramilletes de acacias y azahares blanqueaban la elevada fronda de los árboles que dan sombra al paseo y cruzaban su exquisita fragancia con las rojas clavellinas y las rosas castellanas.

Oreaba el sol de primavera la humedecida tierra, y al suave calor de sus rayos, sentóse la beatita en un rústico asiento y entornó los ojos, porque tanta claridad obscurecía su cerebro:

Finísimos olores de alelíes blancos, revueltos con las brisas saladas del oleaje, acercaban como los saboreos de mieles y suspiritos de canelas.

Una bandada de negras golondrinas atravesó el espacio y los alegres *borrachis* llenaron los aires en sus revueltos giros.

La beatita estaba profundamente triste; oyó cual vagoroso rozamiento de alas y perdidos ecos de voces infantiles que se aproximaban, y observó.

Por el centro del paseo adelantaban cuatro niñas; dos en dos, enlazadas cariñosamente las manitas blancas, sedosas y finas.

¡Trajecitos de seda celeste y birretes con plumas y cintas moaré!

Un capricho maternal, y á la niña le sienta muy bien.

Un tesoro de cabellos del color del oro puro ondeaban desde la cabeza por las espaldas del angelito aquél.

Eran dos mujercitas, que apenas si contarían de ocho á diez años.

Las otras, pequeñísimas y listas, vestían lindos trajes nevados de cachemira; porque el invierno no excluye la primavera, y sobre el marco rizoso de la obscura cabellera, llevan unos sombreritos de raso granate primorosamente bullonados y abrazaderas de fino azabache.

Y todas llevan aretes de brillantes, sortijas de esmeraldas, cadenitas de oro y pulseras de coral.

Aquellas futuras damas de la alta sociedad son libres aún, y corren, saltan, rien y alborotan, como cualquier personilla de la clase del pueblo.

No saben lo que es llorar ni carecer de nada.

En sus corazoncillos no anidó el pesar.

Le adivinan sus deseos, sus pensamientos, su apetito, y la duermen contándole cuentecitos de risas, de glorias, de cantos y flores.... ¡oh felicidad!

El mundo es de esa dichosa infancia, ignorante de los supremos dolores que la vida ofrece.

¡Que no despierten nunca de tan dulce sueño!

Ellas miran á la tierra y al cielo con la expresión arrebatadora de la dicha.

¡Hoy son venturas! Mañana.... ¡quién sabe el porvenir!

La beatita observa desde su banco de tosco pino.

Muy despacio.... despacito y renqueando viene cruzando el paseo otra niña descolorida y flacucha.

¡Parece una rosa pisada por la pata de una mala bestia!

¡No! Es un angelito que bajó de los cielos azules y la miseria la acogota sin piedad.

¡Qué mustia, quebradiza y cansada llega!

¡Ya lo creo! El peso de su hermanillo de catorce meses, que se ha dormido en sus brazos, guadaña, desgasta y apura sus medradas fuerzas.

Una gran trenza rubia, despeinada y floja, cae pesadamente sobre el mantón parduzco y roto que la envuelve á medias.

Lleva un cintajo negro en el cuello: es el reciente luto por su difunto padre.

Los zapatillos de cordobán, nuevos hace seis meses, están rotos en sus punteras y torcidos los tacones que fueron en su día.

La viuda infeliz había dicho á su niña en horas del amanecer:

—¡Teresina! ¡Hija! ¡Me voy á trabajar á la fábrica; cuida mucho del niño y que no llore!

Teresina ha entrado en el paseo como por su casa y se adelanta con su niño en brazos, algo temerosa y asombrada al mirar aquellas criaturas tan lindamente vestidas de sedas, como un niño Jesús de cera que ella vió en la iglesia un día.

Pero ... ¿son niñas como ella? ¿De la propia carne y del mismo hueso?

¡Vamos... que eso no puede ser!

—¡Y cómo pesa el dormido mamoncillo! ¡Pobre Teresina!

La admiración va pasando; la alegría retoza en su pecho y ríe, grita y salta, tras del tronco de un paraíso, cuando las otras saltan y ríen.

Embobada, sonriente y encogiendo ó estirando los labios sin color, según es la impresión sentida, según el salto ó la carrera había sido mayor ó menor.

¡Vaya una diversión que de balde se ofrece á Teresina!

Las de las cachemiras y terciopelos no parecían reparar en ella, ni la miraron ni una sola vez.

¡Nada! ¡Como si allí no estuviera la chiquilla del zapato roto y el mantón arrastrando!

Esta completa indiferencia animaba á Teresina á mirar y disfrutar del juego.

Y las señoritas corren, se alcanzan, huyen y vuelven, y sus voces ó algarabía simula una legión de pajarillos revolando y picoteándose.

¡Qué excesos de alegrías!

Tanto les importaba á ellas la presencia de Teresina como las piedras de la calle.

¡Criaturas!

¡Pobrecitas y limitadas inteligencias!

Aun no alcanzan que el buen Dios es también el Dios y el padre de la niña pobre que lleva los zapatitos rotos.

Teresina se ha reido como una loca, escondiendo aquellas expansiones tras del robusto tronco del árbol.

Pero.... ¡se halla tan cansadita! ¡Tan desmadejada!

Y la cabezota del hermanillo pesa como una piedra sobre su pecho.

Luego.... solo ha tomado esta mañana una taza de café, poco dulce y bien migado.

Dos ayas, rubicundas, lozanas y pletóricas; vestidas con lucientes trajes y festoneados delantales aparecen pausadamente; ordenan á las niñas la partida y así se ven desaparecer por los jardines de balsaminas y rosales.

La beatita permanece allí como alelada.

Sus manos cruzadas están húmedas.

—¡Ah! Es que.... sin darse cuenta de ello.... ha llorado.

¡Pues vaya una sensiblería!

La beatita dejó su banco de observación y buscó con los ojos á la niña del mantón pardusco.

Se hallaba sentada allá, sobre un guarda cantón de un remate de obra al final de los jardines.

La beatita se acercó; la encontró muy pálida y fatigada.

Temblaba de frío en la sombra y la buena mujer le besó en la frente; le dió dos *perras* grandes, que eran todo su caudal aquel día, y le dijo con pena y conmiseración profunda:

—¡Niña! ¡Vete á tu casa! ¡Estás heladita!

—¡No puedo entrar en mi casa: mi madre tiene la llave del cuarto!

. . . .

Nebuloso, sombrío y tristísimo se muestra el cielo de hoy.

El mar se agita furioso y rebotadas sus espumas.

Los azahares y claveles han doblado sus corolas al rigor de la lluvia que le azota, y ni una sola alondra se atreve á cruzar los espacios.

No hay una pizca de sol.

La beatita atraviesa los jardines encharcados del paseo; prosigue un camino lleno de baches hasta llegar á una casita de mísero aspecto.

La caritativa mujer va en comisión de una orden benéfica á socorrer á una niña enferma de pulmonía fulminante.

Penetra en el cuarto miserable y se asombra al conocer en la niña agonizante á Teresina.

Sufre en atroz delirio el ángel, y dice á la beatita:

—¡Ah! ¿Eres tú? Ayer he corrido mucho en la alameda y estoy cansada. ¿No sabes? Quiero aretes de brillantes y pulseras de coral.

La enviada de la caridad se arrodilló y dijo llorando:

—Yo todo lo traeré.

—¿Y un trajecito blanco me comprarás también?

—También.

Teresina quiso reir y sólo despidió su pecho un suspiro doloroso y lastimero.

Al rayar los primeros albores del siguiente día, la beatita vestía al inanimado cuerpecito de Teresina el trajecito blanco: la coronaba de rosas y azahares cortadas en los jardines del paseo, y la acostaba entre las esmeraldas de arrayanes, tomillos y balsaminas.

¿Quién dirá á las lujosas madamitas que inconscientemente hicieron disfrutar una hora feliz á la pobre Teresina?

ISABEL ESCANDÓN DE MARASSI.

NOTICIAS LOCALES

El juego.

Nuestro apreciable colega *El Pueblo* ha emprendido activa campaña contra el vicio del juego en Sevilla, y suplica á la prensa de esta capital se ponga al lado de la ley, dando con actos ostensibles y viriles un mentís á los que la calumnian propalando que se nutre del juego, y que no cesen los ataques hasta conseguir la extirpación completa de este vicio.

Siempre estuvimos al lado de la ley, y como infracción de ella lamentamos tome incremento el juego de azar.

Pero, por lo demás, ¿qué extrañeza nos debe causar el hecho de que aquí se juegue, cuando el principal jugador es el Estado con su lotería, y los moralizadores se aporrean por la adquisición de décimos?

¿No juegan á la gallina ciega nuestros gobernantes en las desastrosas guerras que sostenemos?

¿No se juega con los españoles al burro, apremiándolos con cargas y tributos?

¿No se juegan los políticos de hoy día dignidad, honra y á veces prestigios, contra una carta simbolizada por la ambicionada credencial?

Volvemos, pues, á repetir que, como incumplimiento de ley, es sensible; como vicio, causa de algunas ruinas, aunque también de fortunones improvisados, lamentable; mas, aparte de esto, el hecho de que haya casas de juego no es para nosotros horripilante, y aun nos atrevemos á decir, teniendo en cuenta que el Estado es el primer infractor de esa ley invocada por *El Pueblo*, que se impone el autorizar la apertura de aquella clase de establecimientos, aunque sujetos á la debida reglamentación.

La prostitución, por ejemplo, es vicio deplorable, mas se consiente la casa de lenocinio para evitar males mayores.

Consiéntase también la casa de juego, y oblíguese al propietario ó banquero á poner en la puerta gran cartel que diga: «Aquí se talla,» y el vicio tomará menos incremento.

Como falta, la embriaguez es punible, y nadie vitupera al tabernero.

Abiertas sin escándalo están las tabernas y las casas de lenocinio: abramos las del juego, y allá los obcecados que arriesguen su fortuna á los caprichos de la suerte.

Porque la verdad es, colega, que la campaña moralizadora debe dirigir sus tiros al vicioso, predicando al seno de las familias.

Nosotros, por tanto, nos atreveríamos á pedir reforma en la legislación concerniente al extremo que nos ocupa y nada más.

Y crea el colega que es lo que procede, porque, aparte de esa gran lotería nacional, aquí hasta el mismo Cánovas echará sus *vaquitas*.

—

Una hija de Sevilla, la celebrada tiple dramática Sra. D.ª Angelina Gay, ha llegado á esta capital para debutar en el teatro Eslava esta noche con la ópera *Lucrecia Borgia*.

Como se tienen los mejores juicios de ella, hay entre los aficionados grandes deseos de oirla, pues se cree responda su presentación á los elogios que de ella se hacen.

—

Anoche fué atropellado por un coche de alquiler en la calle Santa María la Blanca, el niño Tomás Antunez Ginabreda, causándole el vehículo contusiones en distintas partes del cuerpo.

Después de curado pasó á su domicilio.

Otro coche atropelló, á las cinco y media de la tarde, en el paseo de Catalina de Rivera, á una niña en el momento que ésta atravesaba el arrecife.

En la casa de socorro del distrito recibió curación de una herida en la cabeza y una contusión en la pierna derecha.

Llámase la niña Mati de Falcón.

El Sr. Alcalde sigue meditando las reformas de las Ordenanzas municipales.

—

La Gaceta llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el día 29 del mes actual se proceda á la elección parcial de un senador por cada una de las provincias de Cádiz y Burgos.

—Otros de personal.

—O ro determinando la forma en que han de celebrarse los examenes á las plazas de secretarios de las Diputaciones provinciales.

Ultramar.—Real decreto indultando á Emeterio Hortel González del resto de la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional que la Audiencia de Santiago de Cuba le impuso en causa por allanamiento de morada.

—

Estará de guardia nocturna desde el 9 del actual el Juzgado del distrito del Salvador, siendo el actuario de turno el licenciado don Manuel de Jesús Miguel, de quien es habilitado don Fernando Moreno, que habita en la calle Conde de Barajas número 24, y el médico forense D. José León Escobar, que vive en la calle Jiménez de Enciso número 1 principal.

—

Según noticias, parece se trata de alterar el orden en que han de celebrarse los anunciados festejos veraniegos en Cádiz, para que coincidan algunos de ellos con la estancia en Cádiz de los pasajeros que conduzca el tren botijo.

Aunque nada hay en definitiva, se cree que la verbena en la Plaza de San Juan de Dios, será el próximo día 16 en lugar del 22 que estaba anunciado, verificándose también en uno de esos días las carreras de velocípedos.

—

Anoche se reunió la comisión de Aguas.

Se trató únicamente de una comunicación del contratista de la pasadera sobre el Guadalquivir, negándose á poner al frente de las obras que se están ejecutando un ingeniero, y sí sólo un contramaestre.

Siendo esto contrario á lo preceptuado por la ley de Obras públicas, se acordó nombrar una ponencia que estudie y resuelva lo que crea más oportuno.

—

Vacante la plaza de maestro armero del regimiento lanceros de Farnesio, los aspirantes que deseen ocuparla promoverán sus instancias en el término de un mes, á contar desde esta fecha, las cuales, debidamente documentadas, con arreglo al artículo 13 del reglamento aprobado por Real orden de 23 de Julio de 1892 (C. L. número 235), serán cursadas al coronel de dicho cuerpo, de guarnición en Valladolid.

Semana agrícola.

El mercado de cereales y leguminosas continúa bastante animado, habiendo aumentado algo las entradas, particularmente de trigos, pero sin que sean bastante á satisfacer la demanda por haber empezado algunos embarques de este cereal.

Los precios de los trigos fuertes extremeños se sostienen, habiendo tenido alguna baja los del país, pues el blanquillo, en la anterior semana, se vendía de 50 á 53 reales fanega; en la presente se ha cotizado de 48 á 50.

La cebada y el maiz han tenido una pequeña baja. Los precios á que se han realizado las ventas en el mercado son los siguientes:

Trigos fuertes extremeños, 52 á 53 reales fanega; blanquillo del país, de 45 á 50 y tremés de 24 á 25 y medio; avena á 22, maiz de 31 á 32; habas á 40, y garbanzos de 70 á 140.

Siguen aumentando las entradas de aceites, pero ha tenido una pequeña baja el mejor elaborado, siendo muchas las partidas que han entrado de aceites muy endebles, que se han vendido á 25, 26 y 27 reales los once y medio kilos, correspondiendo á los de clase más selectas el precio de cincuenta y un reales y medio arroba.

Continúa la recolección del maiz, obteniéndose regular cosecha. La vid presenta un aspecto satisfactorio, esperándose coger una cosecha abundante.

—

Juan García Rubio (a) *Negrito* y su hijo Antonio, reclamados por las autoridades judiciales, han sido presos en Alanís.

—

La benemérita del puesto en Valencina ha hecho veintiocho denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

—

Con motivo de la feria de Cazalla, que se celebrará del 15 del corriente mes al 7 del venidero, y para cuidar del orden público, se solicita de este gobierno por la autoridad municipal de aquella villa el envío de fuerzas de la guardia civil.

—

El valiente matador de toros Antonio de Dios *Conejito* ha sido contratado por la empresa de Beziers (Francia) para torear en aquella plaza el próximo día 22. También ha terminado el ajuste para trabajar en Figueras el 29 del corriente.

—

De una hacienda cercana á Lebrija ha desaparecido un niño de 10 años de edad, llamado José María Granado.

La guardia civil hace activas diligencias en averiguación del paradero del Granado.

—

Se encuentra vacante la plaza de matrona titular de Pilas.

Las interesadas pueden dirigir sus solicitudes en la secretaría de la Corporación municipal de Pilas, durante los 15 días siguientes á la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Durante el mes pasado han ocurrido en Marchena 23 nacimientos y 43 defunciones.

—

En el Pedroso se subastan el día 15 del corriente mes las especies de consumos.

Se ha señalado el tipo de 8,446'72 pesetas.

—

La prensa profesional del magisterio pide al presidente del Consejo de ministros que los hijos de los maestros á quienes se adeudan cantidades, puedan ser redimidos del servicio militar, previa cesión á favor del Estado de crédito por valor de 1,500 pesetas que exige la ley, y las cuales la Hacienda podría cobrar de los Municipios morosos.

—

El partido republicano fusionista celebrará reunión el lunes próximo, á las ocho y media de la noche, en el Centro Mercantil.

Los asuntos que se tratarán son los siguientes:

Constitución de la Junta provincial interina y bases para la constitución de las Juntas municipales interinas y la provincial definitiva.

—

Circula por esta capital el rumor de que don Dionisio de las Heras, periodista residente en Madrid, se encargará de la dirección de *El Noticiero Sevillano*.

A nosotros nos aseguran personas que tenemos por bien informadas, que ocupará el cargo vacante por dimisión del Sr. Dugi el redactor en jefe de *El Noticiero Universal*, Sr. Coria.

—

En la hacienda de la Florida, término de Dos Hermanas, se inició casualmente un incendio de poca importancia, que fué extinguido á los pocos momentos.

Otro también se inició en tierras cercanas á Salteras.

Tampoco revistió importancia.

—

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá en el Pasaje de Oriente la Liga de Hortelanos.

—

La Alcaldía de Sevilla envía al Gobierno civil estado de los precios medios alcanzados por los artículos de consumos durante el mes de Junio último.

—

Se encuentra en Cádiz el arrojado novillero de Algeciras Juan Sánchez *Bombita*, que va á cerrar el ajuste con *Rebujina* para una corrida en América.

Bombita toreará el 14 y el 15 del actual en la plaza de Cortes (Málaga), que se inaugura ahora; en cada una de esas corridas estoqueará el valiente espada cuatro novillos.

—

Por real orden de 2 del actual se ha dispuesto que las madres naturales cuyos hijos hayan sido reconocidos legalmente por cualquiera de los medios establecidos, tienen derecho á la pensión que se les concede á las madres de los militares de todas clases muertos en acción de guerra.

—

El domingo 8 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Agosto de 1895 en la central, como también á la de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto del mismo año en las sucursales primera y segunda que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

El Ayuntamiento de Estepa remite al Gobierno civil las cuentas de Pósitos correspondientes al pasado ejercicio económico.

El de Loisiana las cuentas municipales del cuarto trimestre del año económico referido.

—

En la secretaría de la junta de Instrucción pública se han recibido, procedentes de los ayuntamientos de Constantina, Coria del Río y Cazalla, las cantidades presupuestadas que se destinan á las escuelas públicas de los indicados lugares.

—

Se han declarado firmes los fallos de la comisión mixta de reclutamientos, conceptuando soldados á Manuel Acosta Muñoz y Miguel González Romero, y soldado condicional á Manuel Castillo Fernández.

—

La Dirección general del Ministerio de la Gobernación, resolviendo instancias presentadas por los contadores de los fondos municipales de Carmona, Lora del Río y Morón, los declara firmes en el ejercicio de sus cargos.

—

Se han declarado desiertas las subastas para contratar la instalación del alumbrado eléctrico en Osuna y el suministro de carnes para los establecimientos benéficos de Sevilla.

—

Ha sido aprobado el presupuesto de pesetas 1,910'75, formulado por el parque de artillería de Cádiz para la construcción de empaques para fusiles Maüsser.

—

La Escuela Normal de Maestros de Sevilla anuncia la apertura de la matrícula para el curso de 1897 á 99, y la extraordinaria para el examen de ingreso, desde el 1.º al 18 de Septiembre.

—

A última hora de la tarde de ayer levó anclas para zarpar de este puerto el vapor *Ciudad de Reus*, que ha estado aquí varios días haciendo la carga de mineral.

El *Ciudad de Reus*, sin duda por no retroceder hasta el puente de Isabel II, siguió hasta pasado el muelle, en cuyo lugar estrecho pretendió virar en redondo para buscar el cauce del río.

Consiguió su propósito; pero fué á costa de la caseta del *Club de Regatas*, que sufriendo enorme encontronazo, abandonó las amarras, saliendo obligada por delante de dicho vapor.

No quedó en esto la hazaña fluvial del buque ya repetido.

Un barco anclado en aquellas proximidades perdió en la refriega la barandilla de puente.

El *Ciudad de Reus* siguió río arriba, como ráfaga de ciclón que deja detrás los destrozos causados.

Calcúlanse que los daños ascienden á no pequeña cantidad, pues la caseta del *Club de Regatas* sufrió bastantes destrozos.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 8, á las ocho y media de la mañana; el 10 á las nueve; el 12 á las once; el 14 á las doce; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda 3.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Lucrecia Borgia*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *Hernani*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo preparan en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas
MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas — Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**
Paquete para DOS baños, UNA PESETA.
Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado.

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL — Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifílides, Picazón, Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**
Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.
Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar — Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 178. | Sevilla.—Lúnes 9 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

El orden público

Cuando imperan la arbitrariedad y la fuerza no hay que esperar orden ni concierto en una nación.

Podrá haber por parte de los ciudadanos resignación, impotencia, miedo; todo lo que se quiera, menos orden.

El orden no se decreta por medio de reales disposiciones, ni se impone por el empleo de la fuerza bruta Quédase eso para los pueblos sometidos al yugo de la esclavitud.

El orden nace del cumplimiento estricto de leyes que han tenido la sanción popular; es decir, que se hallan revestidas de la única autoridad reconocida en los países regidos por instituciones libres.

Pero esto no es el orden que practican los Gobiernos de la restauración. Esto no es el orden de los partidos monárquicos, porque para éstos no hay más orden posible que el que tenga por fin exclusivo no turbar la tranquilidad de las instituciones.

Que se veja al ciudadano, que se le explota, que se le despoja de su propiedad en forma de excesivos tributos, que se le condena á la miseria; eso no importa. Lo esencial es que ese pueblo saqueado, exhausto, miserable, no lance un grito, no formule una queja: que pague y calle. Ese es su deber, según los monárquicos.

Elige el voto popular á unos cuantos obreros en un distrito donde impera el más repugnante de los caciquismos, el caciquismo del dinero, el que paga á peso de oro los votos que no se venden por una copa de aguardiente.

Y el Gobierno, en vez de aplaudir que los obreros vayan á la legalidad; en vez de congratularse de que esos mismos obreros acudan á defender sus derechos empleando procedimientos pacíficos, les cierra el campo, los empuja á la rebelión; los cita, sin duda, para tener el triste placer de fusilarlos.

Eso no es orden; eso, por el contrario, es el desorden. La anarquía, el nihilismo convertido en procedimiento gubernamental.

Lo hemos dicho en infinitas ocasiones. Si eso es orden, somos demagogos, como lo es la nación, como lo es ese pueblo que apela al motín para pedir justicia.

Pero no es eso, nó, el orden, sino el cumplimiento de leyes sabias, de leyes prudentes, de leyes que amparen el derecho DE TODOS. El orden no se establece dividiendo el país en castas, ni se mantiene amparando al rico contra el pobre, al potentado contra la multitud, al Fisco insaciable contra el contribuyente esquilmado y miserable.

El orden no consiste en tener instituciones que cuestan mucho dinero y no desempeñan ni en el Gobierno ni en la organización política ó social ninguna misión útil; el orden no puede entenderse como lo entienden los que acochillan al pueblo cuando se entusiasma ó cuando pide el cumplimiento de la ley y el respeto á los derechos constitucionales.

El orden no es el caciquismo imperante, ni el atropello permanente, ni la soberbia erigida en la única razón de los que mandan, ni la expoliación encubierta con el ropaje de los tributos que los ciudadanos tienen obligación de dar para soportar las cargas del Estado.

El orden, tal como lo entendemos, es la resultante de la justicia y la previsión; es la industria y el comercio amparados por leyes arancelarias; es la agricultura desarrollando su actividad á la sombra de leyes protectoras; es la Hacienda organizada; el Ejército armado y enaltecido; la Marina en pleno estado de prosperidad y de engrandecimiento; la instrucción pública elevada á la categoría de función esencialísima, y el País viviendo la vida progresiva de los pueblos civilizados.

Eso es el orden. Eso es lo que necesita el pueblo español para cerrar para siempre el período de los motines y de las asonadas estériles. Eso será lo que habremos de darle el dia que triunfe la República.

Gobernar á bayonetazos no es gobernar: pretender imponer á tiros el respeto y el cariño á los que mandan, es pretensión absurda, porque hasta ahora sólo á los salvajes se aplica el apaleamiento.

Nota del día

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Ministros, ha sido asesinado de una manera vil en el balneario de Santa Águeda....

La noticia es funesta, y no habrá un español que no se subleve ante tamaña felonía, cometida contra el eminente hombre de Estado, que tan justa reputación llegó á alcanzar en toda Europa.

Ante catástrofe de tal magnitud, ante desgracia tan tremenda, desaparecen todos los antagonismos, y nosotros, republicanos de toda la vida, y enemigos declarados de las ideas que sustentaba el ilustre hombre público que acaba de morir, deponemos nuestra enemiga política, y nos descubrimos respetuosamente ante su cadáver.

D. Antonio Cánovas del Castillo era una verdadera gloria nacional, y su muerte un día de luto para la Nación española.

Hijo del pueblo, nacido en la esfera más humilde, supo elevarse, por la virtud de su talento, á los primeros puestos de la Nación, que siempre vió en él, antes que al hombre político, al gran patriota.

Dotado de singulares aptitudes, brilló en las diferentes manifestaciones del saber humano, siempre con su propia luz, porque su poderosa inteligencia supo y pudo abarcar las Artes y las Letras, la Ciencia y la Filosofía, demostrando su pasmosa actividad y envidiable comprensión.

Fué tildado siempre de soberbio y orgulloso, y, no obstante, el que pudo adornarse con los mejores títulos y los mayores oropeles, baja á la tumba llamándose sencillamente Antonio Cánovas del Castillo.

Tan profunda desgracia ha herido en lo más hondo el sentimiento patrio, porque en los presentes momentos D. Antonio Cánovas representaba para la Nación española algo más que la jefatura de un partido político: llevaba en sí algo de la Nación entera.

Su viril energía, su despreocupación aun ante la persona que simboliza la institución monárquica, cuando aquélla rebasaba los límites señalados en la Constitución para los reyes constitucionales, *que reinan y no gobiernan*, logró captarle las simpatías y el respeto de todos: de blancos y negros, y especialmente de los republicanos, que siempre vieron en él el enemigo franco y leal que no hubiera vacilado en cortar la cabeza de su adversario.

Luchaba frente á frente, y sus arrogancias tenían la grandeza del león.

Ni el militarismo ni la clerecía lograron nunca avasallarlo; y ante esos dos poderes se erguía con la majestad soberana que da la inteligencia.

Los resortes del Gobierno le eran tan conocidos, que el Ministerio conservador lo era él solamente.

Al caer víctima del plomo asesino dicen que gritó:—¡Viva España!—demostrando palmariamente que era su constante preocupación.

Nosotros nos descubrimos ante el cadáver de ese anciano ilustre, que se lleva á la tumba la energía viril de aquellos antiguos hombres de Estado que, si tuvieron la torpeza de crear y sostener ídolos, tuvieron el valor y la virtud de posponerlos siempre ante los sagrados intereses de la Patria, para ellos más grande que todas las coronas y todas las realezas.

¡Descanse en paz!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

¿Y CUBA?

Lo único que interesaba un poco á la prensa y á la gente era la llegada de los trasatlánticos, que nos devolvían de Cuba hombres heridos y enfermos.

Un sorteo en Guerra no emocionaba ya; un asalto á un poblado, un encuentro en la sierra, una emboscada en la manigua, no importaban á nadie; las salidas y entradas de Weyler en la Habana, que tanto despertaron un tiempo la atención, no producían una suposición ni un comentario; para que los asuntos de la isla fuesen olvidados y yacieran muertos en el corazón del pueblo, en el alma nacional, sólo faltaba que el regreso de barcos y de tropas fuera poco notado. Hemos llegado á esto. Los *Quero*, y los *Zaldúa*, y los *Ruiz Mateo*, y los *Panisse*, diligentísimos corresponsales en quienes el afan de detallar casi es nota morbosa, fueron poco á poco disminuyendo el tamaño de sus telegramas. ¿Acabó la guerra? No; pero el interés por la guerra ha terminado ya para nosotros.

¿Y aquellos días, que no pueden describirse y que no deben de olvidarse, en que de todas partes salían voces y lágrimas para vitorear y sentir la marcha de las tropas?

¿Y aquellos regalos, y ofrecimientos, y socorros y promesas de los tiempos primeros de la campaña sin término y sin gloria? ¿Y aquel contínuo trágin de periodistas en la Habana y de periodistas aquí, que enviando despachos y ampliando cablegramas gastaban tantos miles de duros y tantos miles de adjetivos, que no se mandaron por el cable? Todo pasó Más que por otra cosa por hacer ostentación de lo que pueden, siguen gastando hasta un par de colegas unos cientos de pesetas los jueves y otros cientos de pesetas los domigos en noticias enviadas desde Cayo Hueso. ¿Lee alguien las noticias esas?

***

Y aún queda mucho por hacer. Pocos ó muchos, aun salen hombres para Cuba. El dinero se escapa en igual cantidad y con la misma ligereza de antes Y lo principal, los infelices en la lucha, los enfermos en los hospitales, la tropa sin ventura y sin consuelo, luchando en la manigua, cayendo en la manigua, cansándose en el monte y enfermando en la ciénaga, sigue en el mismo estado, y para ella será causa de asombro esto de ver cómo hace poco tiempo sus sufrimientos lo era todo en España, y cómo ya nadie se acuerda de ellos. Si la tropa, la pobre tropa, filosofara un poco, pensaría que eso no puede hacerse.

Las penas de los hijos de España no pueden nunca dejar de ser de actualidad.

***

Lo triste es que nuestro pueblo, tan propicio y tan pronto á cualquier movimiento, deje de manifestarse en estas cosas de importancia. Hubo cierre de tiendas y manifestación en la calle por la cuestión de Cabriñana; cierre de tiendas y carreras y motines hubo antes de eso, por el disgusto de unas verduleras, y la cuestión de los consumos ha producido en estos días efectos iguales. Para Cuba, en cambio, se guardan los discursos «Que la reforma esta, y la reforma aquélla, y la autonomía de tal modo y la autonomía de este otro....» y todo igual.

¿Qué hace el pueblo que no toma parte en todo esto? Una manifestación de tal índole hacía falta. ¿Cuándo se cierran las tiendas, y se perora en las plazas y se reune la gente en cual quier largo paseo, y cuándo se lanza por las calles pidiendo que la guerra cese y que las tropas vuelvan?

Cuando el pueblo quiere derribar á un Gobierno, no hay que dudarlo, lo derriba. Sería muy triste que, con energía para ir contra los poderes y hasta para echarlos por cuestiones pequeñas, no la tuviera el pueblo para silbarlos y arrojarlos por cuestiones más grandes.

PORTUGAL Y ESPAÑA

«Aquí y en Lisboa se considera inminente una revolución. El malestar es grandísimo y el enojo público notorio.

Ya hubiera sobrevenido el conflicto. Los enemigos del actual orden de cosas habían organizado un levantamiento. Fueron descubiertos por la traición de un periodista, que vendió al Gobierno el secreto de los planes. Entonces se detuvo el golpe, se practicaron registros domiciliarios, se cogieron documentos, listas de comprometidos, etc., etc Descubrióse que iba á operarse un alijo de armas de fuego, pues no era ajeno al plan militares de graduación elevada y autoridades civiles.

Unos fueron destituidos, desterrados otros.

Considérase que la conspiración continúa y la favorece el estado de la opinión pública, que está excitadísima.

Elementos templados y de orden tomarán parte en lo que suceda. Verdaderamente, los abusos del Gobierno y los escándalos administrativos han llegado al límite de lo intolerable.»

Eso no está tomado de ningún periódico extranjero en que se trate de las cosas de España. Eso es de un despacho de Oporto que publica un periódico de aquí.

Este movimiento revolucionario que se prepara y que se advierte en Portugal, no es de un día, ni es de un mes. Es de meses y años; sólo que os revolucionarios portugueses, conocedores de que la condición primera de una labor que haya de ser útil y fructífera, es la de seguirla en progresión creciente, en trabajo de todos los días y en preocupación de todos los minutos, no se han descuidado, no han desfallecido, y con el golpe de hoy, dado con mayor fuerza que el de ayer, y nuncio de empujón más fuerte en el día de mañana, han ido preparando tranquila, pausada, pero firme y sólidamente esa revolución, ya encima, que ha de dar nuevo aspecto y ha de meter por nuevo rumbo al pueblo de Portugal, hoy, como nosotros y por las mismas causas que nosotros, lleno de desdichas y en riesgo de catástrofes.

Nuestra tierra, tan pronta al epigrama y á la risa, debe de avergonzarse ante el ejemplo de ese noble pueblo portugués, inferior al nuestro en cuanto no sea constancia y perseverancia en los propósitos.

Llenos de inteligencia y llenos al mismo tiempo de interés por sus asuntos, nuestros vecinos, que comprendieron hace mucho tiempo la incompatibilidad existente entre el trono y la prosperidad de la nación, tomaron su partido, lo que hacen en estas circunstancias los pueblos conscientes y viriles, y después de un trabajo, tenaz desde hace algunos años, tenacísimo en los dos últimos, han llegado á la situación de triunfo inmediato en que se hallan y han llegado hasta el logro de sus aspiraciones; porque materialmente, aún están sobre el trono los Braganzas, pero en realidad, sin fuerza moral como se ven, sin autoridad como se encuentran, los reyes ya no reinan en el pueblo vecino y la revolución está ya hecha.

LA HACIENDA

Según los datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, en el mes de Junio último ascendió la importación á 76.991.100 pesetas, cantidad que supera en 15 000,000 á la de igual mes del año anterior.

De este aumento corresponden siete millones y medio á la mayor entrada de plata, tres millones á la de primeras materias y cuatro y medio á la de productos fabricados.

La exportación fué en Junio de 57.741,000, de pesetas, que excede en un millón próximamente á la del mismo mes del año 1896. Ha aumentado en cinco millones la salida de primeras materias y ha disminuido en un millón la de artículos fabricados, en dos y tercio la de substancias alimenticias y en un millón la de plata.

La importación de trigos se ha mantenido con un ligerísimo aumento; por lo de los demás cereales ha bajado en 1 800.000 pesetas.

La exportación de vinos sigue descendiendo, habiendo disminuido la de vino común por valor de tres millones y medio en dicho mes, mientras ha aumentado en un cuarto de millón la salida del Jerez.

También sigue en baja la salida del aceite, habiéndose reducido en un millón durante el mes de Junio último.

EL LEGADO DE IGAREDA

El obispo de Cádiz condenado.

El famoso pleito sostenido entre el vecindario de Cabezón de la Sal y el obispo de Cádiz, que por tanto tiempo ha venido interesando á la opinión y ocupando las columnas de la prensa, ha sido al fin fallado

Los lectores recordarán que un Sr. Igareda dejó en su testamento un legado de ciento diez mil duros al pueblo de Cabezón de la Sal para que se construyesen en él un hospital y una escuela.

Por disposición testamentaria era el obispo de Santander el encargado de cumplir esta voluntad del finado El que lo era en aquella época pasó de esta diócesis á la de Cádiz, sin dejar construidos los edificios en cuestión y sin dejar tampoco los fondos á disposición de su sucesor, é invirtiéndolos ó comenzando á invertirlos en la construcción de un seminario en Cádiz.

Los vecinos de Cabezón reclamaron inútilmente, y decidieron después acudir á los tribunales; pero á fin de evitar que sus derechos fuesen burlados declarándose el obispo insolvente, demandaron justicia á Roma, donde pasó el asunto á la Congregación de obispos y re-

gulares, la cual, según sentencia publicada por los periódicos romanos, ha condenado al mitrado de Cádiz á cumplir la vo untad del testador, fijándole plazos perentorios para que el legado sea en todas sus partes cumplido, con la construcción del hospital y la escuela en Cabezón, y no con las obras del seminario, como caprichosamente pretendía el obispo.

En virtud de este fallo, ya han sido adquiridos en el pueblo interesado terrenos y una casa para destinarlos al fin debido.

No es cosa muy corriente eso de alcanzar justicia contra obispos y gentes poderosas. Por haberlo logrado, haciendo valer sus derechos, felicitamos sinceramente al pueblo de Cabezón y al Sr. Mainez, que con su incansable energía ha contribuído de manera principalísima al grato resultado obtenido en el largo pleito.

Temblores de tierra

Henry de Parvill en su última revista científica aprovecha la concomitancia de ciertos fenómenos lunares con los temblores de tierra ocurridos recientemente en Méjico y Calcuta, para reforzar los datos que en otro tiempo adujo para deducir la ley á que en su concepto obedecen los movimientos seísmicos.

Afirma que las grandes sacudidas terrestres se producen en fechas fijas que corresponden á pu tos determinados del movimiento de la luna: el Inisticio, el equilunio y la codeclinación. El temblor de tierra de Calcuta ocurrió el 12 de Junio durante la codeclinación; el de Méjico el 15, ó sea en el equi unio.

En Calcuta á las cinco de la tarde comenzaron á crujir todas las casas como un buque en furiosa tempestad. Todas se quebrantaron. En la calle, durante dos ó tres minutos, era difícil mantenerse en equilibrio y muchas personas se marearon.

El agua del rio osciló de una orilla á otra como el líquido de una cubeta de balancín.

Este movimiento tuvo un contragolpe en Europa porque el péndulo bifilar del Observatorio de Edimburgo lo acusó.

Tambien hubo variaciones del péndulo en Francia, especialmente en Grenoble.

Tres días después la ciudad de Tehuatepec en el Estado de Oxaca, era destruida por completo por un temblor de tierra, que duró muchos días.

La población vivió bajo tiendas de campaña durante un mes.

Por último, un corresponsal en Melbourne nos hace saber una erupción submarina verificada en Nuevas Hébridas.

El *Steamer Katromba* estaba anclado en Port Vila el 25 de Mayo cuando la población entera acudió á la rada, atraida por dos detonaciones análogas á dos descargas de artillería.

Durante la noche se oyeron grandes ruidos subterráneos sin sacudidas, pero el 26 de Mayo se encrespó de repente y enormes masas de agua y piedras fueron proyectadas contra la orilla.

A tres cuartos de milla de la ribera hervían las aguas del mar y se elevaban á diez metros de altura.

El 25 de Mayo era equilunio.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.70
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable..	78.20
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30·75.—LONDRES.—A la vista, 32-80.

ACEITE.-Calzada, 9 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.		Sin precio
Entrada de hoy hasta las nueve .	170	

MATADERO.— 9 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	7915	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	76	686	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	61	702	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	48
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	47
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Román y San Domiciano.
SANTO DE MAÑANA.—San Lorenzo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María la Blanca.—Mañana en la parroquia de San Lorenzo.

LOS TOROS EN EL SIGLO XXI

—Abuelito, ¿qué eran corridas de toros?

—Eran, hijo mío, la función nacional española, indispensable en toda feria y fausto acontecimiento. Se anunciaban con dos meses de anticipación, por lo menos, y tenían lugar en unas plazas circulares, cerradas y con asientos para 10,000 ó 20,000 personas, según la población.

Cuando el público ocupaba las localidades y todo estaba en orden, salía la cuadrilla de toreros, unos á pie y otros á caballos, con vistosísimos trajes bordados con plata y oro, como los que usaba el clero, si bien de forma distinta. Hecha la señal conveniente, salía al redondel el primer toro, elegido en la ganadería, como todos los demás, gordo, reluciente, bien encornado, bien plantado, hermoso, y en el mayor vigor de su vida (cinco años).

Al verse el toro solo, en un sitio para él desconocido, no se arredraba, antes al contrario, erguía la cabeza, miraba á todos lados ,y lleno de valentía y de nobleza, parecía decir al numeroso público:

—¡Aquí me tenéis, inhumanos, cobardes, bajad á la arena!

Los toreros de á pie le citaban, dándole en los ojos con las capas rojas, para marearlo, y los montados le clavaban sus largas picas. El toro arremetía con todos, levantaba en alto al indefenso caballo, que se pisaba sus propios intestinos, y él moría también de una ó varias estocadas.

Y el sangriento acto tenía lugar, *presidido, por la autoridad local*, en medio de infernal gritería, aderezado con los mayores improperios y con las palabras peor sonantes.

—¡Impondría entonces muchas multas el gobernador!

—No; por las blasfemias y palabras soeces en las plazas de toros no se imponían multas; lo primero, por ser muy difícil, y lo segundo, *porque se desvirtuaría* la fiesta nacional.

—¿Y eran esas las funciones *para hombres solos*, de que habla la historia?

—No; hijo, no; acudían á ella, con el mayor lujo posible, y con una especie de papalina sobre la cabeza, llamada *mantilla*, diminutivo de *manta*, de un tejido parecido á las redes de pescar, prenda que no mitigaba ni el sol ni el frío, y que además de embarazosa hacía desmerecer la esbeltez, desde la dama de más alta alcurnia, hasta la más humilde cigarrera. Eran ellas el tono y el alma de la sangrienta fiesta, no obstante sufrir un síncope á la vista de un ratón.

Y aquellas almas sensibles iban:
De la iglesia á los toros.
De los toros á la iglesia.
—Y á la cocina ¿cuándo iban?
—. . . . .

—¿Y no había entonces curas que amenazasen, como ahora, con el infierno, á los que martirizan á los animales, descortezan los árboles, rompen cristales, tiran piedras á los pájaros y queman el rabo á los gatos?

—¡Vaya si había! Teníamos entonces, solo en la Península:

Clero.	73,535
Frailes.	67,515
Seminaristas.	19,600
Monjas y beatas.	31,800

Pero el clero de entonces no dependía del Estado, no era nacional, como lo es ahora, y sus intereses, que denominaba *de Dios*, eran los del *Imperio católico*, los del Vaticano, y por eso solo se ocupaba en obligar á rezar, *andar de rodillas* y husmear quienes leían EL BALUARTE y otros periódicos liberales.

—¿Y qué eran frailes y mojas?

—Pues eran, hijos míos, unos individuos é individuas que se encerraban á cal y canto en suntuosos edificios, con subvenciones y toda clase de privilegios concedidos por el Estado; una especie de *hormigueros*, en fin, que nada producían, y que en nada comerciaban al parecer; pero que se hacían inmensamente ricos á costa de los tontos.

—¿Y eran los frailes como los curas?

—No, hijo mío, no; los frailes y monjas vivían, entre sí, en comunidad, como te he dicho, y eran de infinita variedad, ocupándose solamente en pedir al prójimo para dar á Dios, y en pedir á Dios para dar al prójimo.

—¿Y cuáles eran los verdaderos, los elegidos, los legítimos...?

—. . . . .

Y en tan felices tiempos, con tantas manos levantadas hacia el cielo y tantas rodillas apoyadas en el suelo, perdió España:

Méjico, Venezuela, Ecuador, Perú, Buenos Aires, Chile, Guatemala, Colombia, Bolivia, Uruguay, San Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Haití, Santo Domingo, Paraguay, Guayana, Florida, Orán, Nápoles, Sicilia, Países Bajos, Portugal y todas sus posesiones, Azores, Madera, Cabo Verde, Guinea, Mozambique, Angola, Bengala, Goa, Malabar, Molucas, Ceilán, Macán, Brasil, y además Gibraltar.

Y nos quedaron, *prendidas con alfileres*, las Filipinas, Marianas, Carolinas, Cuba, Puerto Rico, Fernando Póo, Ceuta y Melilla.

—¿Y quién destruyó las plazas de toros y los conventos?

—La imprenta, hijo mío, la imprenta.

MERCURIO.

Asesinato de Cánovas

La víctima.

La acción criminal de un anarquista italiano ha causado el duelo de la nación dando muerte al político de más prestigios con que contaban los españoles.

Es preciso confesarlo así; en esos últimos momentos, solemnísimos para el hombre, porque en no solo instante salva la barrera de lo pequeño y limitado, para pasar á formar parte de ese mundo infinito que el saber humano no puede definir, bórranse todas las diferencias, y el espíritu, rindiendo tributo á la justicia é inclinándose respetuoso ante la muerte, aprecia las buenas cualidades del hermano desaparecido.

D. Antonio Cánovas del Castillo era un cerebro fuerte y un carácter enérgico, como debe ser el de la persona encargada de regir los destinos de un país.

Como hombre, fué bien considerado por partidarios y enemigos; como político, uno de los más discutidos, prueba esta inconcusa de sus grandes méritos.

Cada página de su vida revela al hombre laborioso, inteligente por excelencia, seguro de su valer y orgulloso de su posición, como puede serlo el que de la nada pasa á ser primera figura de nuestra historia política contemporánea.

Perteneciente á familia escasa de fortuna, desde muy joven procuró elevarse por el trabajo, y cultivador de las letras, fundó un periódico en su país natal llamado *La Joven Málaga*.

Como los muchos hombres que en nuestra patria han hecho carrera, abandonó su tierra y sentó su residencia en Madrid.

Allí, entre ilusiones y desengaños, alentado por los triunfos y mortificado á veces por las contrariedades de la vida, hízose de un nombre como periodista y escritor.

Ocupando la dirección de *La Patria*, periódico que extremó sus ataques contra la situación moderada presidida por Narvaez, se acreditó, lo mismo que colaborando en otras publicaciones.

Adquirió la deseada notoriedad cuando la sublevación de Vicálvaro. Buscaba la policía á don Leopoldo O'Donnell, quien había hallado refugio en el domicilio del progresista D. Angel Fernández de los Ríos, director de *Las Novedades*. En aquel movimiento se distinguieron dos jóvenes: Cánovas y el marqués de la Vega de Armijo; el primero redactando el manifiesto de Manzanares, que convirtió en victoriosa la situación comprometida de los sublevados; y el segundo, grande de España, disfrazándose de cochero y guiando el carruaje que sacó á O'Donnell de Madrid.

La primera vez el viaje resultó inútil, que Dulce no pudo acudir á la cita, lo cual obligó á don Leopoldo á regresar á la villa y corte, no sin peligro. Al llegar al puente de Toledo preguntóle el marqués si corría las cortinillas del carruaje para que los guardas de consumos y agentes no le vieran. «No—contestó inmediatamente O'Donnell—porque el llevarlas corridas sería manera segura de excitar su curiosidad.»

Durante el bienio, Cánovas fué oficial de ministerio de Estado y después agente de preces en Roma.

Cuando el gabinete Armero, se le nombró gobernador de Cádiz. Con la Unión liberal director de administración local y subsecretario de la Gobernación.

Fué por primera vez ministro de la Gobernación el 64, y el año siguiente de Ultramar y de Hacienda con O'Donnell.

En los últimos tiempos del reinado de doña Isabel II adquirió gran relieve por sus discursos contra los errores políticos de Narvaez y González Bravo.

Durante la Revolución mostróse respetuoso á la entidad monárquica, y adicto á D. Alfonso XII.

D. Amadeo trató inútilmente de atraerse aquel hombre; pero Cánovas, respetuoso con quien ocupaba el trono, fué fiel á lo que representaba D. Alfonso, y no modificó su actitud, que era la del político que no creía en el éxito de aquel intento de monarquía revolucionaria, pero que no quería contribuir á su fracaso ni apresurarlo.

Sabía que la restauración debía venir, y esperó: se suponía que las Cortes proclamarían la restauración, pero se adelantó Martínez Campos.

Entonces fué cuando pronunció aquellas famosas palabras: «Vengo á continuar la historia de España.» Gracias á Cánovas, aquella fué una restauración sin agravios que recordar, ni venganzas que satisfacer, pero también fué una situación en que quiso no hubiese más voluntad que la suya; y aunque eran ocho ministros, no pasaban de titulares, porque el ministro universal era él.

Desplegó extraordinaria suma de energías y de aptitudes: á todo se impuso, á todos imprimió dirección, y si por dos veces se vió obligado á eclipsarse dejando el puesto á Jovellar y á Martínez Campos, puso término á la misión de ambos cuando lo tuvo por conveniente, porque, en realidad, él era quien presidía los gabinetes que los otros habían formado.

No hay jefe que haya tenido sobre su partido autoridad tan absoluta como D. Antonio. Hacía sentir su voluntad, no consentía discrepancias, y puede decirse que pensaba y gobernaba por todos.

Finalmente; los hechos culminantes de la vida política de Cánovas durante estos últimos tiempos son bastante conocidos para ser relatados.

Réstanos sólo decir que nosotros, dejando á un lado diferencias de partido, sentimos muy hondamente la muerte del ilustre político, y protestamos indignados del infame asesinato y de su vil autor.

¡Descanse en paz el ilustre hombre público!

El hecho.

El Sr. Cánovas paseábase por las galerías del balneario de Santa Agueda. Sentóse en un banco, y no lejos de él detuviéronse algunos periodistas.

El asesino, llamado Miguel Angulo Golli, italiano, que llevaba las manos ocultas en los bolsillos del pantalón, sacó un rewolver y disparó dos tiros, que hicieron blanco en el pecho y en la frente del gran estadista español.

Al oir los tiros el redactor de *La Correspondencia de España* Sr. Torres y un oficial de ingenieros, se abalanzaron al asesino, que trató de defenderse, disparando en dichos señores dos nuevos tiros de rewolver, que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Inmediatamente quedó detenido por los indicados señores.

La esposa del ilustre estadista se encontraba al final del primer tramo de la escalera del hotel cuando sonaron las detonaciones; bajó precipitadamente las escaleras, increpando al criminal mientras recogía á su esposo, que cayó á unos tres metros del lugar de la agresión.

El criminal.

Ha declarado que se encuentra en España desde 1896.

Es anarquista revolucionario, y en 1895 fué condenado en Lucera (Italia) á diez y ocho me-

ses de prisión correccional, como autor ó propagandista de manifiestos socialistas.

Huyó á Marsella, pasando por Barcelona, donde fraternizó con los anarquistas de la capital catalana, visitando la redacción del periódico *La Ciencia Social*.

Marchó de Barcelona á Francia, Bélgica é Inglaterra, llegando á Madrid el 8 de Julio.

Dice que no odiaba á Cánovas, y que el asesinato obedece á móviles políticos.

Tiene veintiseis años, mediana estatura y es miope.

Viste americana clara y pantalón obscuro.

Tuvo que ser encerrado rápidamente para librarlo de la indignación que su crimen produjo en el balneario.

Indignación.

Grande ha sido la producida en España.

De casi todas las capitales telegrafían protestando del vandálico hecho cometido por el fanático italiano Miguel Anguío.

En Sevilla, al saberse ayer la noticia, acudieron todas las personas significadas en la política local y algunos particulares al Gobierno civil, donde consignaron protesta.

Los diputados y senadores del partido conservador dirigieron expresivo telegrama al presidente interino del Consejo de Ministros, señor Cos Gayón.

El Alcalde Sr. Rodríguez de Rivas, al saber la funesta noticia, ordenó se cerrara media puerta de la casa Ayuntamiento en señal de duelo.

Dispuso, además, que su secretario gestionase del Gobernador militar la orden para que la banda del regimiento de Granada no tocase en la Plaza Nueva.

Hemos oido decir que en el cabildo extraordinario del miércoles próximo se pedirá que una de las calles céntricas de la capital se rotule con el nombre del gran estadista.

En la Catedral se verificarán funerales con gran pompa.

El Alcalde dirigió telegramas al jefe superior de Palacio y al Ministro de la Gobernación.

Estos son los datos más salientes, pues el relato íntegro de las protestas y señales de duelo dadas por los sevillanos nos ocuparía un lugar del que no disponemos.

Detalles.

Una de las personas que estaban al lado del Sr. Cánovas que sujetaron al asesino y corrieron grave riesgo fué el oficial de ingenieros Sr. Azpiazu.

Este es sobrino del digno secretario del Gobierno civil D. Waldo de Aspiazu, y lleva el mismo nombre.

Salió de la academia del cuerpo en la última promoción, siendo destinado al segundo regimiento de zapadores minadores de guarnición en Madrid.

Por prescripción facultativa había marchado á Santa Agueda para tomar aquellas aguas, y por triste casualidad ha figurado en ese tremendo drama.

El Sr. Aspiazu cuenta veintiun años.

—En todas las provincias se ha cuidado por el orden público, aunque innecesariamente, pues ni aun en el más ligero conato de movimiento reprimible se ha pensado.

—El día 30 de Junio se recibió en el Ministerio de Estado una nota de nuestro embajador en Londres advirtiendo que en el *meeting* de Trafalgar Square se acordó la muerte de los señores Cánovas y Conde de Tejada Valdosera para vengar á los anarquistas de Barcelona.

La nota añadía que en una conversación tenida por los anarquistas Charing y Oross se habló de la muerte del Sr. Cánovas y del Ministro de Gracia y Justicia.

Se remitió la nota al Gobierno civil y se dieron órdenes á la policía para evitar el atentado.

—El Consejo de Ministros acordará qué procedimientos se seguirán en el sumario. Teniendo en cuenta la nueva ley contra el anarquismo, si el asesino insiste en que es anarquista, será juzgado militarmente.

—La prensa publica unánimes y sentidos artículos dedicados á Cánovas, enumerando sus méritos, sus servicios y sus cualidades.

—El Ministro de Estado ha recibido telegramas de todos los soberanos de Europa, dándole el pésame por la muerte del señor Cánovas.

De política.

A las cuatro y media de la madrugada se recibió en este Gobierno civil el siguiente despacho oficial:

«S. M. la reina ha tenido á bien nombrar presidente del Consejo de ministros al general Azcárraga, sin perjuicio de que continúe hecho cargo de la cartera de Guerra.»

Como impresion política, créese que los conservadores están asegurados en el poder porque los sostendrán los mismos fusionistas como desagravio.

Aplaúdese la designación del general Azcárraga para la presidencia del consejo.

Este nombramiento ha ahogado los vuelos de soñadas jefaturas.

El general Azcárraga será auxiliado hasta por los silvelistas.

Circular.

El Sr. Gobernador interino de Sevilla ha redactado una circular para insertarla en el *Boletín Oficial* de la provincia, diciendo lo que sigue:

«Según telegramas del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, falleció á la una de la tarde de ayer el Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, víctima de un inicuo atentado cometido por un anarquista italiano en Santa Agueda, habiéndose dignado S. M. la Reina disponer que se encargue interinamente de la Presidencia del Consejo de Ministros el teniente general excelentísimo Sr D. Marcelo Azcárraga, quien seguirá desempeñando á la vez el cargo de ministro de la Guerra.

Con el mayor sentimiento comunicamos á las autoridades, corporaciones y habitantes de esta provincia la irreparable pérdida de tan eminente hombre público, como verdadera desgracia nacional que lamentan todos los hombres honrados, protestando con indignación de tan horrendo crimen.

Sevilla 9 de Agosto de 1897.—*Carlos de la Lastra*, gobernador interino de la provincia.»

NOTICIAS LOCALES

Con el fin de limitar la concesión de licencias y prórroga á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, la *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que la concesión de licencias y prórroga de las mismas y de los términos posesorios no se efectúe sin causa justificada de salud, y que no se otorguen segundas prórrogas; como igualmente que las solicitudes para tales efectos se cursen necesesariamente por conducto y con informe de los respectivos superiores jerárquicos, declarándose cesantes á los funcionarios que no se presenten en los términos legales.

—

Ha visto la luz pública el órgano de los silvelistas *La Unión Nacional*.

Sea bien venido el nuevo colega, al que deseamos larga y próspera vida.

—

Los sucesos más salientes de actualidad ocupan gran parte del último y notable número publicado por la acreditada revista *La Ilustración Española y Americana*.

Nuestro querido colega dedica preferente atención al próximo eclipse de sol de 1.900, publicando acerca del mismo un interesantísimo é importante artículo del Sr. Landerer, acompañado de un mapa inmejorablemente hecho, en el que se señala con toda claridad la zona de nuestra Península en que será visible tan curioroso fenómeno astronómico El citado número se ocupa además de la expedición Andrée al Polo Norte, y contiene notabilísimos trabajos, tanto literarios como artísticos, de firmas justamente acreditadas como las primeras de España.

Atropellado por un tren.

Por la máquina del tren de mercancías número 232 que maniobraba entre la estación del empalme de Morón á Osuna, fué arrollado la pasada madrugada un individuo apellidado Sánchez, mozo de la estación de Utrera.

El desgraciado individuo sufrió la fractura de las dos piernas.

Los empleados en la estación referida condujeron al atropellado á la próxima villa de Arahal, donde le auxilió el médico titular.

—

De los ganaderos de Martín de la Jara interesa la Alcaldía del mismo lugar presenten relaciones juradas del ganado de su pertenencia.

—

En Villamanrique ha quedado terminada la división por secciones necesaria para elegir la junta municipal de asociados.

—

El día 15 del corriente se celebrará en Ecija una novillada, en la que tomarán parte los niños cordobeses.

—

En estos últimos días han ocurrido en el Coronil seis invasiones de viruela y una defunción.

—

Ha remitido la Alcaldía de Morón las cantidades que adeudaba como obligaciones de primera enseñanza.

—

La dirección general de administración del ministerio de la Gobernación participa á este Gobierno civil que, visto el anuncio y pliego de condiciones para la subasta que intenta celebrar el Ayuntamiento de Sevilla, relativa al servicio de limpieza pública, por un periodo de diez años, la dirección ha acordado reclamar al Gobernador los inventarios á que se refiere la condición 28 del expresado pliego de condiciones, á fin de poderlos poner de manifiesto á los que deseen interesarse en la licitación.

—

La Dirección general de Obras públicas ha devuelto aprobado el estudio de la carretera de Fuente Ovejuna á Castillo de las Guardas, una de las más importantes de la región, y que reportará grandes beneficios.

Atravesará todo el partido judicial de Cazalla, tocando en importantes pueblos que hasta ahora carecían de buenas vías de comunicación.

Consta de diez y ocho trozos, que comprenden una extensión total de veinte leguas próximamente.

El estudio fué enviado á Madrid hace un año, y, caso rarísimo, ha sido devuelto aprobado en la misma forma que se proponía.

Ahora sólo falta el replanteo y subasta, lo que se podrá hacer en breve plazo.

—

Por el Gobierno civil se ha dirigido una comunicación al señor ministro de Fomento dando cuenta de la vacante de comisario regio de Agricultura, ocurrida por haberse ausentado de esta capital el Sr. D Pedro García de Leaniz, que desempeñaba el expresado cargo.

—

En Utrera se celebrará subasta para contratar la instalación del alumbrado eléctrico en aquella villa.

—

Se ha concedido autorización para que se celebren capeas en Puebla de los Infantes durante los días comprendidos del 16 al 18.

—

Ha sido aprobado el cartel de la corrida de toros que el próximo domingo se celebrará en nuestro circo.

Lidiarán reses de Conradi. *Gordito*, Felix Velasco y *Pulguita chico de Triana*.

—

Mañana se reunirá en el Gobierno civil para aprobación de cuentas la junta de socorros á los obreros necesitados.

—

La Alcaldía remite á este Gobierno civil extracto de los acuerdos tomados en las sesiones municipales celebradas durante el pasado mes de Julio.

—

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa ha sido autorizado D. Waldo Arizagui para que envíe á Sevilla y á la consignación del Sr. Pando y Rodríguez un cargamento de armas de fuego.

—

Se ha ordenado que el preso en la cárcel de esta capital, Miguel Martínez Franco, pase al penal de Ocaña, y que Gregorio Gimeno Roldán sea trasladado de Écija á Arcos.

—

El Sr. D. José López, alcalde de Puebla de los Infantes, solicita licencia por quince días.

—

El Ayuntamiento de Estepa remite á este Gobierno el padrón de cédulas personales correspondiente al actual ejercicio económico.

—

El Cabildo Catedral ha dirigido al Ministro de Gracia y Justicia protestando del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo.

—

Durante todo el día de hoy han visitado al Gobernador interino de la provincia, Sr. Lastra, gran número de personas mostrando su pesar por el suceso que hoy aflige á España.

—

Lo que sucede en Sevilla es vergonzoso.

En el edificio destinado á oficinas del Gobierno civil, y junto á su escalera, hay un gran montón de basuras que da á aquel lugar aspecto ameno.

Cáscaras de higos, de patatas, cascotes y un buen enjambre de moscas, demuestran la limpieza y aseo que en el exconvento de San Pablo se observa.

Si á eso se añade los desconchados causados en la pared al arrancar gran porción de azulejos, queda completo el cuadro.

Y luego pedimos que las calles se encuentren limpias y en buenas condiciones para el tránsito.

Verdaderamente que es adquirir patente de simple rematado el pedir cuido de la vía, cuando en la casa de la autoridad hay inmundicias.

—

Antonio González Romero, reclamado por el juzgado municipal de Almadén del Río, ha sido detenido.

—

En una finca sita en calle Ancha de la villa de Coripe se inició un incendio, el cual quedó extinguido al poco tiempo, gracias á los trabajos de las autoridades y vecindario

Las pérdidas se calculan en unas 60 pesetas, y el siniestro se cree fué casual.

—

Ha quedado constituida en Castilleja de Guzmán la Junta de asociados, formando parte de ella los señores contribuyentes que siguen:

D Francisco Ortiz Benítez, D. Antonio Luque Cruz, D Juan Arellano Santos, D Francisco Mígnez Cabrera, D Ildefonso Pinto Marín y D. Teodomiro Luque Ramírez.

—

Joaquín Muñoz Moreno fué detenido hace días en el sitio denominado los Castillejos, término de Almadén de la Plata.

Dicho sujeto, que, según declaración de su hijo Anastasio, había robado una carga de carbón, otra de vigas y una palanca de acero, logró fugarse cuando era conducido por la Guardia civil, no padiendo ser capturado á causa de la configuración del terreno, accidentado y escabroso

El ladrón, que iba amarrado, llegó en su carrera hasta Almadén, donde quedó detenido por el juez municipal de dicha villa.

—

El último número de *La Revista Moderna* publica, entre otras cosas, un artículo descriptivo del viaje especial á San Sebastian, con doce fotografías instantáneas interesantísimas; un magnífico panorama que ocupa dos páginas, y una vista de la playa de la *Concha*.

Además, y entre otros trabajos, publica el retrato de la tiple Joaquina Pino en la protagonista de *La madre abadesa*.

—

Un periódico francés, el *Journal de Hygiene*, dice que no se necesitan más barómetros para la predicción del tiempo que los que ofrece la propia Naturaleza.

Sabiendo leer en las plantas, en las flores, en los insectos y en los pájaros, se aprenden muchas cosas que ignoramos.

¿Sabéis cuándo lloverá?

Cuando la maravilla de Africa tenga cerrada su corola, el lecherón de Siberia se abra durante la noche, el cardo estreche sus escamas punzantes, se yerga el tallo del trébol, los gusanos salgan de la tierra en abundancia, y las aves de corral y las perdices se revuelquen en el polvo.

Cuando los ánades y los gansos vuelen de un lado para otro ó introduzcan sus alas en agua, los carneros y las cabras salten y se acometan, las abejas se separen poco de la colmena y las golondrinas vuelen rápidamente al raíz del suelo

Puede contarse con buen tiempo, cuando las tórtolas cantan lentamente, los murciélagos revolotean en gran número, los cuervos chillen por la mañana y los mosquitos se congregan al ponerse el sol y forman columnas que corren ruidosamente.

—

Una comisión de ingenieros ingleses ha terminado el estudio de la línea en proyecto del ferrocarril directo de Málaga á Sevilla.

—

Con asistencia de numeroso público cantóse anoche en el teatro Eslava la ópera *Hernani*.

La Sra Angelina Gay nos probó que cuantas buenas esperanzas fundaron en ella los aficionados tenían fundamento.

Inutil sería, por tanto, decir que la concurrencia premió su excelente trabajo artístico con abundantes palmas, lo mismo que á los Sres. Ramírez, Romeu y Leoni.

—

En el correo de Buenos Aires ha marchado á aquella república el director propietario y dibujante del popular semanario político *Don Quijote*, D. Eduardo Sojo.

—

Para aprobación de la superioridad, la alcaldía de Castilleja de Guzmán hace remisión de los presupuestos municipales del corriente año económico.

—

El general Beránger estudia la reorganización y mejoramiento de la Marina.

Al efecto, estudia las proposiciones que se nos han hecho de Italia é Inglaterra para construir cinco ó seis grandes buques.

—

En la Secretaría de la Junta de instrucción pública se han recibido procedentes de Santiponce y la Algaba certificados de las cantidades destinadas á las escuelas públicas de aquellos pueblos.

—

Definitivamente el tren extraordinario para los festejos de la provincia gaditana saldrá de Madrid el *viernes* 13 á las 6'20 de la mañana, llegando á Cádiz el *sábado* 14 á las 7'25.

También se ha puesto en conocimiento de las Compañías de ferrocarriles el justo deseo de que se vendan billetes á 15 pesetas ida y vuelta desde Córdoba y 5 pesetas desde Sevilla y Utrera.

—

En algunos pueblos de la provincia de Málaga se ha celebrado este año la fiesta de la Virgen de los Angeles de un modo humanitario y benéfico, repartiendo las familias acomodadas socorros en especies y dinero á los niños pobres.

En los de la provincia de Sevilla salen procesiones y se quema pólvora en salvas con riesgos para el físico del vencindario.

Y así vamos viviendo.

—

En conformidad con lo que determina la real orden de 5 de Octubre de 1895, respecto de que las viudas de generales, jefes y oficiales tienen derecho á ser trasladadas con sus hijos desde Cuba á la península, y dentro de ésta al paraje donde deseen fijar su residencia, se ha dispuesto que dicha medida se haga extensiva á todas las que se hallen en el referido caso.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 8, á las ocho y media de la mañana; el 10 á las nueve; el 12 á las once; el 14 á las doce; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *El barbero de Sevilla*.

Función para mañana:

A las 8 y 1/2, *La Sonámbula*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 179. | Sevilla.—Martes 10 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Llegó el momento

Indudablemente, la Providencia se ha declarado en contra de las instituciones que nos rigen, castigándolas *por do más pecado habían*. Quisieron reducir á dos solos partidos el juego de la política, y esos dos partidos, trabajados por hondas diferencias, se han ido disolviendo y anulando al extremo de no servir para desempeñar la poco importante misión que les confiara la monarquía.

Dirigidos por hombres gastados por la edad y por el prolongado ejercicio del poder, vivían trabajosamente, y ya por fin, declarada la impotencia de uno de ellos, quedó á las instituciones, como único apoyo, el conservador, personificado en el Sr. Cánovas del Castillo, y del que se ha dicho, con sobrada razón, que era una unidad seguida de ceros.

La trágica muerte de ese paladín de la monarquía ha convertido al partido conservador en una cantidad negativa, una cantidad compuesta de ceros exclusivamente.

Ni la monarquía, ni la política, ni el país pueden ya contar con los conservadores. El arma informe que arrebató la vida al Sr. Cánovas del Castillo mató también al partido conservador.

***

¿Quién va á suceder á éste en el poder? ¿Pidal con su significación reaccionaria, que es una amenaza á la libertad y al progreso? ¿Silvela, que no tiene en el país amigos ni devotos y cuyo sentido jurídico es una hipocresía repugnante? ¿Sagasta, con sus debilidades, su inercia, su descrédito y su partido, donde hay tantos criterios como personas?

No habrá nadie en su sano juicio que lo piense. Por el contrario, si en esta situación enervante y en este estado caótico de la política española, hay algo determinado y preciso, es el anhelo de la opinión, que quiere un Gobierno nacional en el verdadero y genuino concepto de esta palabra; es decir: un Gobierno que arranque de las entrañas mismas del país, que sea garantía para todos los legítimos intereses de la nación, y que por todas estas razones tenga autoridad, energías y medios para resolver en el sentido de esas aspiraciones nacionales, los gravísimos problemas que se hallaban planteados á la muerte del Sr. Cánovas del Castillo.

***

Ninguna consideración de interés superior puede oponerse á esto.

La terrible desgracia bajo cuya pesadumbre ha quedado aniquilado el partido conservador, quita todo pretexto á los que vacilaban. No habiendo posibilidad de constituir partidos monárquicos, la monarquía es imposible.

Preciso es sustituirla con otras instituciones vaciadas en moldes nuevos, cuya amplitud permita fundir en ellas partidos y organismos nuevos también, que rectifiquen la dirección de las fuerzas políticas, que establezcan nuevas relaciones entre la nación y los que la gobiernan y que constituya una legalidad en la que quepan todos los españoles.

La Providencia, la fatalidad, el acaso, lo que quiera que sea, acaba de pronunciar su fallo. Permitiendo que caiga el Sr. Cánovas del Castillo bajo las balas de un miserable asesino, ha querido decir que la monarquía, falta de apoyo, ha terminado su misión en nuestra Patria.

***

¡Desdicha inmensa sería que así se comprendiese por cuantos antepongan el interés de la Patria á las mezquinas preocupaciones de escuela ó de secta!

Porque lo que ha de ser, será, y las instituciones, marcadas por la mano de la fatalidad, no tienen en su favor ni el cariño del pueblo, ni la fuerza de partidos numerosos, ni el brillo de éxitos que jamás alcanzaron, ni, en fin, la consideración de que pueda ser su desaparición causa de males.

Desgracia grande, sí, porque nunca puede decirse, como ahora, que ha llegado el momento de que todas las voluntades y los esfuerzos se unan para redimir y enaltecer á la patria bajo la forma de gobierno propia de la democracia.

¿Lo entenderán así, repetimos, los que deben entenderlo?

Pronto hemos de verlo. ¡Y ojalá el pueblo español no tenga que pedir cuentas á los que desaprovechen, por miserables egoismos, esta ocasión que las circunstancias le ofrecen!

Murmuraciones

El horno no está para bollos; pero ¿qué diablos?

No es cosa de interrumpir la vida normal.

Grande, doloroso, funestísimo, ha sido el accidente ocurrido en Santa Agueda, que se nos ha llevado á la tumba una de nuestras más privilegiadas inteligencias.... No por lo inesperado deja de ser sentido por la generalidad de la gente.

Pero ¿vamos á interrumpir nuestra labor diaria?

La vida nacional está por encima de todas las vidas. Los astros siguen volteando en las inmensas latitudes de los espacios, y el sol.... ¡aprieta como un condenado!

Cúmplase la ley en la persona del asesino; sigamos nosotros arañando el papel con la pluma, exprimiendo nuestra pobre inteligencia, tranquila y sosegadamente, y en la confianza de que no tenemos grandeza suficiente para llamar hacia nuestro corazón la bala que ha de disparar un asesino, creyendo vengar sucesos sangrientos... y sigan también nuestros más conspicuos hombres políticos barriendo para adentro con prejuicios de inesperadas contingencias que habrán de venir por sus pasos contados.

Porque la losa que cubra el cadaver del ilustre estadista, cubrirá algo más que un cuerpo corrupto....

Allí quedará también, apagada y exhausta, la lámpara tradicional de un pasado que tuvo *de todo*: glorias y desdichas

Y sobre ella puede que aparezca un sol de grandes justicias, que alumbre las conciencias más tenebrosas y desarme para siempre la mano del asesino.

***

Y á propósito de lo mismo:

Cuando muere un hombre grande deberían callar los grandes nulidades, aunque fuera necesario callarlas de Real orden.

Porque es tristísimo que una gran figura política como la de D. Antonio Cánovas del Castillo, después de sufrir una muerte tan cruel como violenta, se vea maltratada con esa espuerta de ripios literarios con que mi querido colega *El Porvenir* de Sevilla la apedrea con tan poca consideración.

¡Parece mentira que la muerte de un genio pueda inspirar tanta vulgaridad!

¡Qué murga más insoportable!

***

Dicen que el reloj que en Reus
tiene aquel Ayuntamiento,
se ha vuelto loco hace días....
¡Cómo estarán los de adentro!
Pero allí se compagina
el reló y los relojeros;
¡Pero en Sevilla, que andan
el horario y minutero
siempre á las mil maravillas,
y estamos que no sabemos
dónde hallar el buen juicio
desde hace ya largo tiempo!

***

¡Vaya una noticia consoladora!

«Al repasar la prensa de provincias en busca de noticias, encuéntrase en la de todas ellas la desagradable impresión producida por la pertinaz sequía que agosta los campos y hace inútiles los esfuerzos de los agricultores.

Apenas existe comarca española donde no escaseen las aguas, no sólo para el riego, sino también para los usos domésticos

Si hubiéramos de dar cuenta de las lamentaciones que en los periódicos hallamos, no habría bastante con nuestro número entero.

En la mayor parte de las regiones se consideran completamente perdidas las cosechas.»

Yo no sé si esto será verdad, pero si lo es.... sería conveniente que nuestro Ministro de Hacienda fuera meditando una nueva contribucioncita para este invierno.

¡No vayan á quedarse sin cobrar los obispos y demás encargados en pedirle á la Providencia que haga á nuestra España feliz é independiente!

¡Para que ellos puedan vivir á gusto!

***

Leo en *El Noticiero Sevillano* de hoy, en su sección telegráfica relacionada con el entierro del Sr. Cánovas:

«Este será enterrado en el panteón de un negro.»

No es el caso para hacer un chiste, pero.... la verdad es que las informaciones telegráficas dan pie para ello.

***

De un convento de Gerona se ha fugado días atrás una joven encerrada en él á la fuerza. Para lograr su intento, saltó las tapias del huerto con exposición de su vida.

«Dicha joven fué sometida á los *procedimientos* propios de las novicias que ingresan—dice *El Eco del Pueblo*, semanario de la inmortal ciudad—pues lo demuestran las huellas de profundos sufrimientos que en aquella infeliz se distinguen.»

Entre monjas y frailes
y clerecía
harán de nuestra España
la cafrería.

***

¡Ojo con los peatones,
porque resultan ladrones!

«Un peatón, conductor de la correspondencia en un pueblo de la provincia de Orense, cobró 100 pesetas, suplantando la autorización de una mujer á nombre de quien se había girado la expresada cantidad.»

***

La resurrección de nuestro padre Adan:

«En Bermeo se presentó un sujeto en las calles con tan escasas ropas, que hay quien dice que no llevaba ninguna.

Detenido por los agentes de la autoridad, manifestó que era Adan, y que paseaba de aquella manera para que le reconociese su Eva, que debía hallarse en el pueblo, según manifestación de un espíritu con el que había tenido comunicación.

Parece que al infeliz se le perturbaron las facultades mentales con la lectura de libros espiritistas.»

¡Sí! ¡Achacárselo á los libros!

¡El recaudador de contribuciones es un bendito!

Ese no perturba las facultades intelectuales de Adan.

¡Y hasta agota la paciencia de Job!

CARRASQUILLA.

¡Oh, la información!

En la prensa de información, esa prensa que vive al día, desmenuzando hasta el detalle del último suceso, y que tiene la misión de ilustrar difundiendo conocimientos, inserta hoy en sus columnas el telegrama siguiente:

«Los compañeros del Sr. Cánovas recuerdan que, siendo éste niño, una gitana le dijo:
—Tú llegarás á ser un gran señor, pero morirás como los que llevan á San Juián.—
Aludía á que sería matado.»

Así, como está escrito.

Sin más ni menos; sin un comentario que deshaga el error, neutralizando con atinadas observaciones el pernicioso efecto que en las clases ignorantes producirá seguramente el cumplimiento de la predicción hecha por la gitana.

¡Bendita prensa de información! Tú dedicas artículos enteros á la coleta del diestro *Doradito*, á falta de otros asuntos de actualidad; tú relatas con detalles repugnantes el reciente delito de parricidio y describes la última contorsión del suicida, fomentando así la criminalidad; tú, lejos de vivir para ese pueblo que te da de comer con el diario *perro chico*, le pones freno á su pensar y lo embruteces haciéndote eco de supersticiones, contándole traidoramente la predicción de la gitana agorera.

¡Y luego murmuramos de que aquí se descuida la instrucción pública y se adeuda á los maestros de escuela!

Tontería. En un país donde la prensa dice cosas como la referida, debe haber eso y mucho más: sistemas políticos falsos, criminales, fanáticos, de todo, pero de todo lo malo.

Sí; había que decirlo, y por eso lo hemos confesado.

E hipócrita nos tachará de *avanzados*, nos dirá que exageramos el mal; pero en la conciencia de todos está arraigada la razón que nos asiste.

Una prensa que cuenta de esa forma la buenaventura, no habla, porque eruta.

Un periodista que guarda su pluma para esos casos, no escribe, porque emborrona.

Antes, para conquistar nombre un diario, y título de periodista una persona, necesitaban años enteros de predicar la verdad y defender la justicia, de improbos trabajos, de innumerables sacrificios.

Hoy se provee un cualquiera de tarjetas, llamándose en ellas redactor del periódico *H* ó *Z*, se destrozan dos pares de botas al mes marchando continuamente de la redacción á la jefatura de vigilancia, y de la jefatura á la redacción, para escribir los sucesos del día, y hé ahí á un órgano de la opinión pública.

Algunos de ellos suelen creer á ojos cerrados en las desgracias que causan la rotura de un espejo, el vuelco de un salero, etc., y escupen al público ilustrado el dicho de la gitana, gozosos de haber podido recoger hasta el último dato de una información.

Pero eso no importa.

Dese de patadas al sentido común, y á vender ediciones, que el *reporter* á la moda seguirá mostrando sus actividades con los pies.

Portugal

Las noticias que se reciben del vecino reino revelan que la situación es allí muy crítica y las pasiones políticas continúan excitadas, hasta el punto de temerse próximos acontecimientos que cambien por completo la faz de la gobernación portuguesa.

El ministerio de D. Carlos extrema las precauciones y la censura que ha establecido sobre telégrafos, y hasta en los mismos correos impide que aquí sepamos á ciencia cierta la marcha de los sucesos.

Pero, á pesar de esto, y aunque las últimas comunicaciones anuncian relativa tranquilidad, hay motivos fundados para creer que no es tan grande la calma, y que, de existir ésta, pudiera muy bien ser la que precede siempre á graves sucesos de los pueblos.

Nuestros vinos en Francia

Refiriéndose al mercado de vinos españoles, escriben de Cette:

«Para nuestros vinos, y por el momento presente, la calma más completa domina en todos los mercados franceses. Este estado de cosas, debido en mucho á la espectación que reina en todas partes, hace que los vinos viejos conserven con firmeza y sin alteración los precios, pero las transacciones son pocas y sin importancia.

Para después de normalizada la situación, y cuando se sepa siquiera algo de cierto lo que dará de sí la actual recolección, la opinión general es de que se trabajará, pero por el momento, repetimos, nada favorable se inicia en obsequio de nuestros vinos, ya que, si bien salen de aquí frecuentes cargamentos de piperío vacío para España, los vinos nuevos recientemente llegados, que por ser los primeros tenían siempre fácil y segura venta en los muelles, han tenido la mayoría que entrarse en el almacén, donde esperan compradores á 24 ó 25 francos hectolitro, cotizaciones que, aunque parezcan algo subidas, distan mucho de serlo, si se tienen en cuenta los precios elevados, quizá demasiado para bien de todos, que dominan en España, y lo escasa que es la cosecha de la uva tintorera en nuestra nación.»

Exposición

Las noticias que hasta la fecha se tienen acerca de la exposición de París no determinan todavía los terrenos que se concederán á España, pero se sabe que nuestra nacion ocupará preferente lugar dentro de uno de los grandes pabellones centrales de la exposición.

Los edificios aislados se reservan para las grandes naciones que por sí sola pueden ocupar aquéllos con los productos de sus cultivos y de sus industrias.

La parte que dentro del gran pabellón central corresponde á España será decorada por el arquitecto señor Oriesto.

Se cree que en el mes próximo de Septiembre se designarán los terrenos destinados á las instalaciones españolas.

Calores

Para consuelo de los que sienten gran calor en estos días, lean las altas temperaturas de veranos en otros años y en otros siglos.

En el año 628 secáronse todas las fuentes de Europa, desmayándose las gentes por las calles bajo la influencia del calor y la sed.

En 870 fué imposible trabajar en los campos á causa del excesivo calor.

En 993 se asaron los frutos como si estuviesen en un horno de pan cocer.

En el año 1000 se secaron en Francia todos los ríos y pantanos. La putrefacción de los peces muertos en seco produjo á las primeras lluvias una espantosa epidemia.

En el 1014 excesivo calor secó en Alsacia y en la Lorena todos los ríos, arroyos y lagunas.

En 1132 el Rhin quedó seco por completo.

En 1152 fué tan intenso el calor, que se podía cocer huevos en la arena.

En 1227 murieron asfixiados gran número de personas y animales.

En 1303 quedáronse casi en seco el Rhin y el Danubio, que atravesaba la genteá pie.

En 1303 quemáronse las cosechas en toda Europa.

En 1558 secáronse por completo el Sena y el Soria.

En 1656 una terrible sequedad asolò toda Europa.

En 1614 en Francia y Suiza quedaron secos hasta los pozos.

En 1746, 1659 y 1701, sucedió otro tanto.

En 1715 desde Marzo á Octubre inclusive, no cayó ni una gota de agua, subiendo la temperatura á 32 grados Reamur. En ciertos sitios privilegiados los árboles florecieron dos veces.

Espantoso, dicen las crónicas, fué el calor en los veranos de 1724, 1746, 1756 y 1811.

En 1875 subió el termómetro Reamur á la increible temperatura de 40 grados, obligando á cerrarse en las ciudades de la Europa central todos los sitios de recreo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.45
4 por 100 exterior.	80.45
4 por 100 amortizable.	78.25
Banco de España.	409.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 90.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 10 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	700	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		Sin precio.
Entrada de hoy hasta las nueve.	1200	

MATADERO.- 10 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	7915	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	76	686	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	61	702	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	48
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	47
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Lorenzo.

SANTO DE MAÑANA.—San Tiburcio y Santa Susana.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana en la misma parroquia.

Fuegos artificiales

El último castillo de los festejos de este año lo he visto yo.

Y creo que hacía el número cuatro.

Fuegos son.

Pero eso no quita para que la gente se despepite por los truenos y por las luces de colores.

Aquella noche era poco menos que imposible transitar por el muelle.

Desde las puertas de la muralla hasta el primer embarcadero me llevaron sin tocar con los pies en el suelo.

¡Cuánto cariño!

Una vez allí, me encontré en el último escalón; un paso más y al agua.

A todo esto la gente se apiñaba á mi alrededor y me estrujaba sin consuelo.

En esto, un señor polvorista disparó una *bomba guarnecida*.

—¡Aaaah!—dijo el pueblo.

Y haciendo un decisivo movimiento la *masa común*, me ví otra vez en el aire.

—¡Al agua, patos!—exclamé, viéndome ya en el mar.

Pero el movimiento rompió hacia la izquierda, dejándome colocado en medio de una familia amable.

—Mamá, este hombre seco me da mucho miedo—dijo una de las niñas, al verme caer allí lo mismo que una bomba.

—¡Qué tío más grosero!—añadió la niña mayor.

—¿Qué te ha hecho?—dijo un joven, que debía ser su novio.

—Que me ha metido un pie en este bolsillo.

—¿Será un ladrón?

—No—dijo la madre—en ese caso hubiera metido la mano.

—Lo que yo he metido ha sido la *pata* con haber venido al castillo - dije yo poniendo mala cara.

—No se incomode usted, caballero—continuó la señora.

Al llegar aquí dispararon una porción de voladores.

—¡El castillo! ¡El castillo! -dijeron muchas voces.

—Yo no veo, mamá—exclamó sollozando el niño de marras.

—Claro, te tapa este hombre tan largo....

—Señora, yo siento haber crecido tanto, pero. .

—No he querido faltarle, y en prueba de confianza, verá usted.

Y cogiendo al chico, lo encaramó hasta mis hombros, diciendo:

—Agárrate ahí, Paulino.

En efecto, el chico trepó por mis espaldas, y ayudado de su mamá llegó á la cumbre de mis brazos, me agarró de los pelos y dejó caer las piernas sobre mi pecho.

Aquello fué un allanamiento de morada; pero no pude decir una palabra, y con la paciencia del justo lo aguanté todo.

—¿Estás bien, Paulino?—decía la madré.

—¡Sí, sí!—gritaba el chico dándome taconazos en el estómago.

Mientras tanto, sentía que de vez en cuando me pisaban el pie, hasta que en un momento en que se apagaron las luces del castillo, me dieron un pellizco en una patorrilla y me dijeron después en el oido:

—¡Cuánto te quiero, chata mía!

Escuchar esto, dar un bote y agarrárseme á las orejas Paulinito, fué obra de un segundo.

Al rato lo comprendí todo.

Fué una equivocación del novio.

—¡La fachada, la fachada!—gritó la gente.

En efecto, la pólvora comenzó á explotar con estruendo y quedó ardiendo la pieza final.

¡Cuánto color brillante, cuánta belleza!... (¡Maldita sea mi suerte!)

—Agárrate bien, Paulino, que van á disparar el trueno gordo—dijo la madre.

—¡Eso me da miedo!—gritó el chico de arriba.

—Agárrate, agárrate—siguió aquella señora.

—¡Que no quiero ver eso!

Y á todo esto me ponía perdido con los pies.

¡Qué noche, válgame el cielo!

—Tome usted al niño, señora—me atreví á decir.

—No señor, está ahí perfectamente.

—Pero si es que le da miedo.

—Déjele usted que se acostumbre á los truenos Yo quiero que sea militar ó comerciante.

—¡Que me da mucho miedo!—gritaba el niño.

—¡Quieto ahí!—decía la madre.

En esto se quedó una sola luz en la punta de un palo.

¡Qué momento aquel!

—¡Ahora, ahora!—decía unos.

—¡El trueno gordo!—decían otros.

El niño ya no decían nada.

Se extremeció todo como si tuviera frío. sonó en los aires un estampido formidable y al mismo tiempo me caía por el cuello abajo un líquido calentucho y molesto.

—Ya la has hecho, Paulino—dijo su madre al quitarlo de mis hombros.

La había hecho gorda

Y todo quedó en un *dispense usted* que me dió la mamá y pare usted de contar.

¿Que si me gustó el castillo?

No quiero acordarme.

J. ARQUES.

Asesinato de Cánovas

Comentarios.

Pasados los primeros momentos de triste impresión que produjo la noticia del cobarde atentado que privó de la vida al ilustre hombre público, empieza la gente á hacer comentarios sobre el problema que con su muerte se plantea para la política española.

Por ahora continuará en el poder el Gabinete que preside el general Azcárraga, apoyado por todos los elementos monárquicos hasta fines de Septiembre, en que se planteará la cuestión política

Es difícil hacer vaticinios de quién tomará entonces las riendas del poder.

De Sevilla.

Han salido en el expreso de esta tarde para Madrid el senador Sr Conde de Valdeinfantas y los diputados á Cortes Sres. Ibarra (D. Tomás) y Campos Palacios, para asistir en representación de los conservadores sevillanos al entierro y funerales del Sr Canovas.

El Sr. D. Eduardo Ibarra, que había marchado á Vichy, regresa á la Corte para unirse á la comisión.

***

El Sr Haro, consignatario en esta capital de la Empresa naviera Ibarra y Compañía, visitó anoche á varios concejales de este Ayuntamiento para interesarles voten en el cabildo del miércoles que sea la calle de Génova la que se rotule con el nombre de Cánovas del Castillo en vez de cualquier otra.

En dicha vía tiene su casa habitación el solicitante, gran admirador del eminente estadista y consecuente conservador.

***

En el despacho del Alcalde se reunieron anoche algunos concejales, y como es natural, recayó la conversación sobre la forma de celebrarse los honores fúnebres del Sr Cánovas del Castillo.

Parece que, concurriendo á ellas el Ayuntamiento bajo mazas, no pueden tener lugar más apropiado que en la Basílica Metropolitana, pues, hasta el presente, la Corporación municipal no ha ido nunca á otro templo para actos de esta naturaleza.

Cómo ocurrió el asesinato.

El Ministro de Ultramar Sr. Castellano ha enviado al Gobierno la versión de cómo ocurrió el asesinato del Sr. Cánovas.

Éste, después de oir misa, se retiró á sus habitaciones,

Cambió de ropa y puso un telegrama al Ministro de la Gobernación contestando á una consulta que éste le había hecho respecto á la candidatura del Sr. Ruíz Tagle para senador por la provincia de Cádiz

Poco después de las doce y media el señor Cánovas, acompañado de su señora, salía de sus habitaciones, que se encuentran en el piso principal.

Se dirigían al comedor, que está situado en la planta baja.

En la escalera se encontraron á una señora conocida.

La esposa del Sr. Cánovas se detuvo á hablarla, adelantándose el presidente del Consejo.

Inmediata á la escalera está una galería que da al jardín.

En la galería hay varios bancos.

El Sr. Cánovas se sentó en el primero, próximo á la puerta que comunica con la escalera.

Sacó un periódico y comenzó á leerlo.

Entonces el asesino, que sin duda lo espiaba, se acercó al Sr. Cánovas, y apoyándose en la puerta, le disparó á quemarropa un tiro.

La bala atravesó la cabeza al Sr. Cánovas, entrándole por la sien derecha y saliendo por la izquierda.

Al primer disparo siguieron dos más.

Por efecto del primero, sufriendo poderosa crispatura, el Sr. Cánovas se incorporó, andando algunos pasos vacilante, yendo á caer á tres metros de distancia del banco en que se hallaba.

Cuando el Sr. Cánovas se incorporó, el asesino le disparó el segundo tiro.

La bala entró por el pecho y salió por la espalda.

El tercer disparo le recibió el Sr. Cánovas estando ya en el suelo. El proyectil entró por la espalda.

La señora de Cánovas, al oir los disparos, bajó apresuradamente la escalera, encontrándose con el doloroso espectáculo de ver á su esposo en el suelo y en un charco de sangre.

Junto al Sr. Cánovas hallábase el asesino, en pie, rewolver en mano.

Llena de espanto é indignación, la señora de Cánovas se dirigió al asesino, increpándole.

El asesino, sin alterarse lo más mínimo, se acercó á ella, diciéndola:

—Respeto á usted porque es una señora honrada. He cumplido con un deber; estoy tranquilo. He vengado á mis hermanos de Montjuich.

El asesino entregóse sin resistencia á la policía.

Es inexacto que el Sr. Cánovas gritase al morir:—¡Viva España!

El Sr. Cánovas cayó al suelo al primer disparo, sin pronunciar una palabra.

Al caer se produjo una contusión en la frente.

Trasladado al lecho más próximo, el médico director del balneario, doctor Fuste, reconoció las heridas, declarando que las tres eran mortales de necesidad.

Estimando que los auxilios de la ciencia eran inútiles, el doctor Fuste ordenó fuese administrada la Extrema Unción al ilustre paciente.

Una hora después del atentado, el Sr. Cánovas exhalaba el último suspiro.

Desde el primer momento perdió el conocimiento, no habiendo podido articular palabra.

Homenajes.

Martínez Campos ha dicho:

«La muerte del Sr. Cánovas en defensa de los intereses más sagrados de la Patria ha coronado su larga y gloriosa carrera política, consagrada al bien de España y de la monarquía.»

El despacho de pésame del Sr. Romero Robledo está redactado en la forma siguiente:

«Desesperado, y sin saber ni darme cuenta de la inmensa desgracia que ha caído sobre la Patria y la monarquía, excuso hacer ofrecimientos.

No sé cómo demostrar mi luto por el amigo y mi desesperación como español.»

Dicen que el Sr Sagasta lloró amargamente al recibir la noticia del asesinato.

Ha dicho que apoyará á cualquier Gobierno que se forme.

Añadió que, aunque no solicita el poder, ni lo quiere, le aceptaría si necesario fuese, aunque estima debe reconstituirse el Gobierno hasta normalizar la situación.

Consultada su opinión por *El Liberal*, ha contestado:

«La muerte del Sr Cánovas hubiera producido siempre duelo nacional; pero la muerte del presidente del Consejo, dada por un anarquista asesino, no sólo es causa de duelo general, sino motivo de eterna gratitud para su nombre y sus hechos, por la sociedad amenazada.»

El asesino.

Dícese que al asesino del señor Cánovas no puede serle aplicada la ley de represión de anarquismo, y que será juzgado por los tribunales ordinarios.

El asesino ha dicho que llegó á Santa Agueda en el ferrocarril de Salinas el mismo día que el señor Cánovas.

En el establecimiento de baños dejó una tarjeta que decía: *Miguel Brunaldi, tenedor de libros.*

Dice que su verdadero nombre es Angiolillo.

Sabe que lo matarán y dice que lo siente por el disgusto que esto ha de proporcionar á su padre.

Además de éste tiene tres hermanas y dos hermanos.

El asesino tiene las ropas marcadas con las iniciales *N A.*

Ocupaba en el balneario el cuarto número 102, en el que ha dejado un par de botas, un peine y dos cepillos con la marca del Bazar de la Unión.

El criminal ha sido encerrado dentro del

castillo de Vergara, en un seguro calabozo y sujeto con grilletes.

Asegúrase que, al llegar al balneario, tomó un baño caliente sin consultar con el médico Este le advirtió la falta y le diagnosticó diez baños.

Se confirma la noticia de que Renaldi, el asesino del señor Cánovas, residió algún tiempo en Barcelona, asistiendo á varias reuniones de las que celebraban los anarquistas en el Centro de Carreteros y donde se recolectaban fondos para adquirir explosivos.

Trabajó en la tipografía donde se imprimía *La Ciencia Social*, en la cual colaboraba el abogado Pedro Corominas.

El complot.

La policía de Barcelona ha practicado algunos registros domiciliarios.

Han sido detenidos cuatro individuos sospechosos de estar en inteligencia con el asesino del señor Cánovas.

El general Borbón dice que recibió de Barcelona una carta, en la que se le anunciaba que peligraba la vida del señor Cánovas.

En una reciente visita que hizo el general Borbón al señor Cánovas en Santa Agueda, recomendó aquél á la policía que vigilara á los bañistas desconocidos.

En el teatro de la República de París verificóse ayer la función organizada á favor de los anarquistas españoles.

El compañero Tarrida Marmol, que estuvo preso en Montjuihc, pronunció un violentísimo discurso reclamando la muerte de Cánovas.

Coméntase que mientras Tarrida pedía en París la muerte de Cánovas, el italiano Golli asesinaba en Santa Agueda al jefe del Gobierno español.

Los anarquistas españoles residentes en París dicen que las precauciones contra ellos han sido la causa del atentado; aunque ignoraban que pudiera suceder.

El cadáver.

El cadáver del Sr Cánovas conserva su color blanco, especialmente en el rostro. La inflamación ha comenzado á invadir las principales regiones del cuerpo, haciéndose más visible en el vientre.

Las balas causaron enormes destrozos, sobre todo la que se introdujo en el cráneo.

El proyectil entró por el occipital izquierdo, saliéndole por la frente.

Después de descubierta la aorta é inyectado el sistema arterial, el cadáver ha sido vestido de negro.

Todas las heridas le fueron cerradas, cosiéndolas.

Terminada la autopsia y embalsamamiento, se le reconocieron al cadáver del señor Cánovas tres heridas mortales de necesidad.

Los médicos certifican que la constitución del presidente era magnífica, y que no padecía ninguna afección.

El entierro.

El tren conduciendo el cadáver del Sr. Cánovas del Castillo ha debido llegar esta tarde á Madrid.

La ceremonia tendrá carácter particular.

De la estación será conducido á la Huerta, donde se le instalará en capilla ardiente, cuya preparación ha comenzado.

A las cuatro de la tarde del jueves recibirá cristiana sepultura.

Del féretro penderán ocho cintas, que llevarán un capitán general, un caballero del Toisón de Oro, un almirante, el presidente de la Academia de la Historia y del Ateneo y caballeros de las órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.

Presidirán el duelo, el representante que la Reina designe, el Gobierno y los Presidentes de las Cámaras.

Los funerales serán costeados por el Ministerio de Estado.

La ceremonia será análoga á la que se celebró en los funerales de Prim y Narvaez.

La Reina ha firmado el decreto disponiendo el entierro del Sr Cánovas.

Dice que queriendo dar una prueba del dolor que le ha causado muerte tan alevosa y el aprecio en que tenía al Presidente del Consejo, ordena se le tributen al cadáver honores de capitán general, fallecido con mando en plaza.

También ha dispuesto que se celebren oficios de difunto en todas las iglesias de España y se guarden tres días de luto rigoroso.

Noticias varias.

Es objeto de admiración la entereza mostrada por la viuda del Sr. Cánovas, que no se ha separado un solo momento del cadáver y ha presenciado con entereza sin igual hasta el acto de embalsamamiento.

—El ministro de la Gobernación ha ordenado que marchen inmediatamente á sus respectivas provincias los gobernadores que se encuentren disfrutando licencia.

También se ha ordenado que regresen los directores generales ausentes de Madrid.

El Ayuntamiento de Málaga ha acordado erigir una estátua al señor Cánovas y solicitar el traslado de sus restos mortales para depositarlos en un mausoleo que se construirá en una capilla de la Catedral.

—Créese que el tribunal militar reclamará el sumario, fundándose en que el asesino se ha declarado anarquista.

—Hoy habrán llegado á Madrid los señores Romero Robledo y Silvela.

—En las últimas manifestaciones del asesino, antes de ser incomunicado, dijo que su padre es satre; que tiene tres hermanas y dos hermanos, uno peluquero y otro estudiante.

Hizo la apología del filibustero filipino doctor Rizal.

Respecto á los reos de Montjuich, dijo que no se ha castigado á los verdaderos culpables.

Es probable que se haga extensiva á todas las provincias la ley de represión del anarquismo.

—El Ayuntamiento ha acordado hoy—y para ello ha sido autorizado el Sr. Alcalde—costear una magnífica corona, que será enviada á Madrid para colocarla en la tumba del Sr. Cánovas del Castillo.

Dicha corona costará 250 pesetas, y en los lazos llevará expresiva dedicatoria.

—Los funerales que por el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas también costeará el Ayuntamiento no podrán celebrarse hasta el martes de la semana próxima.

Se verificarán en la Catedral, y á ellos asistirá la Corporación municipal bajo mazas.

NOTICIAS LOCALES

Teatro Eslava

La delicadísima é inspirada partitura del gran maestro Rossini, *Il barbieri di Siviglia*, fué cantada anoche en nuestro hermoso teatro de verano.

María Galvani, Brotat, Romeu y Leoni fueron los artistas encargados de su ejecución, que resultó en conjunto sobresaliente.

La Galvani demostró una vez más sus méritos de cantante en su parte de *Rosina*. El público la aplaudió con entusiasmo en toda su *particella*, y muy especialmente en la lección de música, número en el que hizo gala de su buena escuela de canto y excelente voz, en las escalas y *fiorituras* hechas al cantar las variaciones de Prooch.

Brotat dijo su parte con el buen gusto y afinación que distinguen á este cantante, y los Sres. Romeu y Leoni estuvieron asímismo acertadísimos.

En resúmen: un *Barbero de Sevilla* digno de haber sido escuchado por más público del que anoche asistió al teatro Eslava.

***

Aunque nos duela el decirlo, porque ello revela la poca afición que en Sevilla existe á espectáculos cultos, la compañía se ve obligada á marcharse en vista de los pocos espectadores que asisten á las funciones.

El próximo domingo se despedirá la compañía que tantos aplausos y tan pocas utilidades ha obtenido en nuestra capital.

Mañana será puesta en escena en este teatro la magnífica ópera del maestro Mascagni *Cavalleria Rusticana*.

***

La propiedad del teatro Eslava, en cumplimiento de una de las condiciones de su contrato, ha puesto dicho precioso coliseo á disposición del Sr. Alcalde, para celebrar el próximo sábado 14 el segundo beneficio á favor del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Las obras ofrecidas por la empresa y compañía para que de entre ellas puedan escoger, son *Lucía*, *Favorita* y *Hernani*, óperas que tan admirablemente interpretan los artistas que forman la compañía que viene trabajando en dicho teatro.

—

Emilio Ferrari, Blanco Asenjo, Vicente Casanova, Curros Enriquez, Agustín Pajarón, Santiago Oria, Ramón de la Corte y otros, forman los trabajos literarios que publica en su número del domingo la interesante revista de espectáculos *España Artística*.

Completan el texto la leyenda de la Cara de Dios Jaén, escrita por Pi y Margall, y extensas informaciones de ópera, toros, teatros y circos españoles y extranjeros.

Contiene además retratos de artistas, y de Pi y Margall, seis del maestro Domínguez y preciosas ilustraciones literarias de Poveda.

El gordo.

La diosa Fortuna ha *caido* hoy sobre Sevilla convertida en premio grande de la lotería nacional.

El 2,403, número agraciado con 240,000 pesetas, se ha vendido en Sevilla, y á estas horas los afortunados mortales en cuyo poder se encuentre el billete agraciado ó parte del mismo celebrarán como es consiguiente su buena suerte.

Según nos aseguran, el billete número 2,403 se encuentra en poder de los operarios de la fábrica de lampistería que existe en la Resolana.

—

Los nombres de los individuos elegidos para que en unión de los concejales formen parte de la Junta municipal de asociados que durante el corriente ejercicio económico ha de actuar en la inmediata villa de Camas, son los que siguen:

D. Ignacio Rodríguez Santos, D. Enrique Rodríguez Santos, D. José Serrano Reina, don José Duarte Payán, D. Teodoro Serrano Reina, D. Ignacio Savianes Santos, D. Antonio Rodríguez Romero, D. Manuel Santos Jiménez, don Juan Francisco Luque Romero y D. Manuel Santos Fumeos.

—

Gran número de Ayuntamientos de los pueblos de la provincia han enviado á este Gobierno civil telegramas asociándose al general sentimiento producido por el asesinato del señor Cánovas.

Los pueblos remitentes son Utrera, Estepa, Marchena, Morón, Cazalla, Carmona, Constantina, Ecija, Sanlúcar la Mayor, La Roda, Lebrija, Viso del Alcor, Lora, Paradas y Osuna.

Además, el de Dos Hermanas remite una sentida comunicación.

Los diputados provinciales ausentes de esta capital han telegrafiado también á este Gobierno civil.

—

El Gobernador civil Sr. Leguina ha salido de Santander para la Vega de Hoz, de cuya población marchará á Sevilla, caso que su presencia en esta capital fuera necesaria.

—

El día 30 del mes corriente se celebrará en Sanlúcar la Mayor subasta de fincas embargadas por débitos á la contribución.

Por el mismo motivo se subastarán otras en Morón y Puebla de Cazalla los días 24 del actual y 7 del venidero.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 240,000 pesetas, el número 2,403; con 90,000, el 3.469; con 25.000, el 9.070.

Con 4,000 pesetas los números 2 504, 10 975, 5.568, 10,542, 3,493, 7,934, 4,669, 10,311, 8,398 y 9,152.

—

Según previene la Ley, el 16 del actual quedará formado en esta Audiencia el Alarde general de las causas de que debe conocer el Tribunal del jurado durante el próximo cuatrimestre, tercero y último del año.

—

El pago de las asignaciones consignadas en la caja de la zona de reclutamiento de Sevilla número 61, se efectuará en los días y forma siguiente:

Día 16, de ocho á once de la mañana, asignaciones menores de 100 pesetas.

Día 17, á la misma hora, las de 100 pesetas á 250.

Día 18, á iguales horas, todas las que pasan de 250.

Días 19 y 20, para incidencias.

—

Anoche se verificaron las pruebas de alumbrado eléctrico en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

—

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla publica una R. O. anunciando que en vista de estar vacante la cátedra de lengua árabe de esta Universidad, se anuncia á traslación, antes de proveerse al turno de concurso de mérito.

—

La Comisión municipal de Asuntos Jurídicos se reunirá mañana á las ocho y media de la misma en sesión, para ocuparse de resolver varios asuntos de su cometido.

—

El juez decano de los de instrucción de Sevilla ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, pidiéndole se ejecuten diferentes reformas en el local que ocupan las oficinas de los juzgados.

—

En Morón de la Frontera se verificará el próximo día 15 una corrida de novillos.

El Sr. D. Francisco Sánchez, conocido y laborioso comerciante, muy apreciable en esta plaza, falleció ayer en un pueblo de Castilla la vieja, víctima de pertinaz dolencia.

La muerte ha sido muy sentida en Sevilla, donde se había granjeado general aprecio por su laboriosidad é intachable conducta.

A su familia, afligida hoy por irreparable pérdida, damos testimonio de nuestro pésame asociándonos á su dolor.

Al gobernador interino Sr. Lastra ha dirigido al ministerio de la gobernación el siguiente telegrama:

«Sírvase usted hacer presente á los señores diputados, senadores, autoridades, representaciones, partidos y cuantas personas se le han presentado, el sincero agradecimiento Gobierno por la sentida manifestación duelo sensible pérdida que ha experimentado la patria.»

—

El Sr. D. Manuel Daza González ha tomado posesión del cargo de maestro de las escuelas públicas de Albaida, y D. José Montaro Morales de auxiliar de las de Aznalcollar.

—

Ha remitido á este Gobierno civil el Ayuntamiento del Coronil certificado de las cantidades consignadas para atender obligación de primera enseñanza.

—

En Mairena del Aljarafe ha sido preso Francisco Farfán Vela, reclamado por el alcalde de la villa citada.

Un ahogado.

El pasado domingo se ahogó un joven de veintidós años de edad en el río Guadaira, por el sitio denominado *Puente Oral*.

Según parece, el expresado joven había ido con varios amigos á dicho sitio con objeto de pescar, y una vez allí, dióle la ocurrencia de bañarse, cosa que efectuó, apesar de los consejos de sus amigos, que trataban de disuadirlo de su propósito, por ser peligrosa dicha parte del río

Una de las veces que se zambulló en el agua no volvió á reaparecer, y entonces los compañeros volvieron á Sevilla y dieron parte del suceso al Juzgado.

El cadaver apareció ayer flotando sobre las aguas del río, en lugar próximo al en que se ahogó

El juez se personó en el lugar del hecho y ordenó fuese extraido el cadaver y transportado al depósito anatómico del cementerio para los efectos consiguientes de la autopsia.

El ahogado se llamaba Francisco Santillo.

—

Ha determinado la junta de clases pasivas que la pensión de 400 pesetas que por la Tesorería de Hacienda de Badajoz percibe D.ª Pilar Velez Sánchez, se le abone en la de esta capital.

—

La Dirección general del Tesoro público ha dirigido oficio á la Delegación de Hacienda dándole órdenes para satisfacer los libramientos de carácter no preferente que alcanzaron al 31 de Julio último.

La misma dispone que se le entreguen pesetas 39,560 á la administración de loterías donde se expendió el número 35.930, que resultó premiado en el último sorteo celebrado en Madrid.

—

El texto y las ilustraciones del último número del semanario ilustrado *Germinal* son notabilísimos.

Así se comprende el creciente favor que obtiene del público esta amena publicación.

—

Ha llegado á Sevilla, haciéndose cargo de la dirección de nuestro colega *El Noticiero Sevillano*, el distinguido escritor y periodista don Martín Lorenzo Coria.

Dámosle la bien venida al nuevo compañero en la prensa local.

—

En el Cabildo que celebre mañana la Corporación municipal se dará cuenta, á más de los asuntos ya publicados, un dictámen de la Comisión de Policía urbana referente al proyecto de reforma de las ordenanzas municipales.

—

El domingo 15 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Se han recibido hoy en esta Delegación de Hacienda los libramientos siguientes:

De la ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento, cuatro á favor de D. Manuel M.ª Rufo y D. José Lorca.

De la del Ministerio de Hacienda, uno á nombre de D. Angel Torrejón.

—

La Junta de Clases pasivas ha remitido á la Delegación de Hacienda de esta provincia las siguientes órdenes de consignación:

Una á nombre de D.ª Isabel Ruiz Vega, viuda del director de la fábrica de 3.ª clase de artillería D Cándido Navarro Moreno, con la pensión anual de 705 pesetas, y otra á favor de doña Emilia Pego Caaminas, viuda del profesor graduado de veterinaria militar D. Juan Martínez Castuera, con la pensión de 1,277 pesetas al año.

—

En la plantilla del personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbre, se ha introducido una reforma con los nombramientos siguientes:

Subdirector de fabricación, el Sr. D. Isidro Torres Muñoz:

Jefe de contabilidad el Sr. D. Santiago Rodero Agudo.

Secretario general, el Sr. D. Luis de Albacete.

Administrador de la provincia de Madrid, don Sanda io Granja.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 12, á las once de la mañana; el 14 á las doce; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *La Sonámbula*.

Función para mañana:

Actos primero y cuarto de *La Favorita*.—*Cavalleria rusticana*.—A las 8 y 1/2.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CULA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

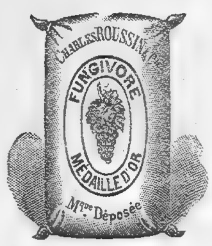
El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÕMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Álgas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**
Paquete para DOS baños, UNA PESETA.
Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**
Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.
Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 180. | Sevilla.—Miércoles 11 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Los enemigos de la Iglesia

La prensa de Madrid se ha ocupado mucho —con motivo de un telegrama de felicitación al pretendiente D. Carlos—de los curas que ejercen funciones en dicha capital retribuidos por el Estado y son fervientes partidarios del carlismo.

De las informaciones de los periódicos, hasta resulta que algunos de aquéllos, al rezar al final de la misa por el jefe del Estado, suplantan el nombre de Alfonso XIII por el de D. Carlos VII, como si éste fuese rey *legítimo*.

A nosotros nos tiene sin cuidado esto.

Si D. Carlos no cuenta con otros medios para triunfar que las buenas oraciones de los curas de boina, puede estarse tranquilo en su guarida de Loredán.

También á Alfonso XIII le hacen poca falta las oraciones, pues si únicamente se sostuvieran los reyes por el auxilio divino, ya hace tiempo que no quedaría un trono en Europa.

Repetimos que no nos conmueve ese cambio en las oraciones, pues éstas son como ciertas hierbas medicinales muy acreditadas, cuyo único mérito consiste en que ni curan ni hacen daño.

Pero no podemos menos de llamar una vez más la atención sobre la conducta que indudablemente observará el Gobierno con esos sacerdotes que cobran del presupuesto de un Gobierno constitucional y se manifiestan públicamente como carlistas.

Aquí basta que un catedrático ilustre (y un catedrático es algo más digno de respeto que un clérigo de misa y olla) intercale en sus explicaciones algo que pueda molestar al régimen político ó al culto oficial, para que inmediatamente se le forme expediente como á funcionario público y se le suspenda, privándole de sueldo, sin ruborizarse al atentar contra la libertad de la cátedra, que es sagrada en todas las naciones cultas.

Casos de estos hemos visto muchos en pocos años. Aun está en Madrid sin colocación el Sr. Arenas, sabio catedrático de Historia á quien despojaron de su cargo en Granada por el enorme delito de decir que era republicano federal y comparar su sistema político con el régimen monárquico.

En cambio, hay curas que se manifiestan públicamente como enemigos de la dinastía, á cuya sombra comen, y no enemigos cultos é ilustrados de los que luchan en el terreno de las ideas, sino rabiosos y sanguinarios, de los que sienten la nostalgia del trabuco, deseando que venga pronto otra guerra civil para asesinar liberales, y el Gobierno no toma contra ellos ninguna medida, sin duda porque en tiempos conservadores la tonsura es el mejor salvoconducto para alcanzar impunidad.

A nosotros no nos dan miedo esos guerrilleros barrigudos y ensotanados que faltan repugnantemente á sus deberes de cristianos, deseando una guerra civil. Pero lamentamos su conducta por el daño que puede causar á la Iglesia.

Tal vez esto parezca extraño; pero vivimos en el país del viceversa; y ya que hay curas que, olvidando su misión, se muestran belicosos y sanguinarios, nosotros los impíos, los revolucionarios, vamos á echarles en cara sus imprudencias, que tanto comprometen á la institución que representan.

Hoy la Iglesia católica está en una actitud que ojalá, para bien de ella y de los pueblos, hubiese observado siempre. Hasta hace veinte años, por la ceguera de aquel testarudo de escasos alcances que se llamaba Pío IX, vivió la Iglesia unida estrechamente á todas las manifestaciones reaccionarias y antiliberales de Europa. En España bendecía el corrompido despotismo de Isabel II y daba después armas y dinero al carlismo. En Francia se amparaba del odiado Napoleón III como si fuese el caudillo de Dios, y bendecía después á los legitimistas para que derribasen la República. En Italia favorecía la absurda dominación austriaca, oponiéndose por todos los medios á la unidad nacional, la obra generosa emprendida desde abajo por Mazzini y Garibaldi, y desde arriba por Víctor Manuel.

Por fortuna, el absolutismo ha muerto para siempre sin ninguna esperanza de resurrección; el papado, al perder sus estados romanos, que le ligaban al poder temporal, ha podido emanciparse de los compromisos políticos, y hoy León XIII, por carácter y por conveniencia, mira igualmente todas las formas de Gobierno y recomienda á sus infinitos súbditos que se abstengan de intervenir en la política, con lo que les indica claramente que no deben hacer propaganda por ideas anacrónicas que murieron para siempre.

El organismo supremo de la Iglesia se dedica ahora únicamente á su propaganda espiritual, sin meterse para nada en la marcha política de los pueblos. Hasta para borrar el pasado y que no se sospeche la menor simpatía por lo tradicional, León XIII trata con particular distinción á la República francesa y las repúblicas de América.

Esto no puede inspirar grandes entusiasmos, pues la historia de diecinueve siglos no se borra en un solo pontificado; pero le vale al pontífice generales simpatías.

La Roma papal hace tiempo que no se mezcla en la política de las naciones, que no recomienda el embrutecimiento de los pueblos haciéndoles amar el pasado, y hasta en la misma Italia transige con el espíritu revolucionario, pues ya no lamenta tanto la pérdida de los estados pontificios, y hasta reservadamente está en buenas relaciones con los Saboyas, comprendiendo sin duda que más grande resulta el pontificado cuanto más desligado está de las cosas terrenas.

Mientras la Iglesia observe tan prudente conducta, justo es vivir en paz con ella; los que rendimos culto á ideas avanzadas y regeneradoras no aceptaremos jamás un dogma en que no creemos, porque la razón libre y soberana no puede armonizarse con la fé; pero nos place esa actitud prudente y conciliadora, porque es injusto tratar en son de guerra al que quiere tranquilidad.

Y cuando Europa está en tan dulce calma, cuando parecen amortiguadas las luchas religiosas que tanta sangre han hecho derramar á través de los siglos, vuelve á surgir en España la repugnante raza del cura carlista; del cura matón, montaraz y sanguinario; del bandolero con sotana, nacido para ir á presidio ó al palo, pero que, por equivocación ó rutina, tomó una investidura de paz y caridad, y fastidiado de ella, ansía que se renueven los horrores de Cuenca y de Bechí, para satisfacer sus instintos de asesino y saciar su lujuria de sátiro tonsurado.

Esos hombres son los peores enemigos de la Iglesia. Esos monstruos que desean matar en nombre de Dios y que la nación retroceda volviendo á donde no quiere ir y no irá, son los que aquí han hecho odioso el catolicismo. Con sus brutalidades han proporcionado ellos solos más enemigos á la religión que toda la propaganda racionalista.

La Iglesia, para vivir en paz, para ser respetada, debía arrojar de su seno á tales individuos, que solo iras y venganzas levantan.

Como sacerdotes de Jesús que dejan *al César lo del César*, faltan á sus deberes ansiando el exterminio y organizando derramamientos de sangre por alcanzar soluciones políticas que no son de su incumbencia. Como súbditos del Papa, son indisciplinados, faltan á su superior, y resultan rebeldes dignos de castigo, pues defienden al absolutismo perturbador y subversivo, enmendándole la plana á León XIII, que ha dicho una y cien veces que la iglesia respeta todas las formas de gobierno, sin tener simpatías determinadas por ninguna.

Esos enemigos serán causa de grandes perturbaciones en el porvenir. Ahora es tiempo de evitarlas.

España camina á la República. Bien sabido es. Y la República, que, por ser la fórmula práctica de la verdadera libertad, respeta todas las creencias, respetará y garantizará el libre ejercicio del catolicismo.

Pero esa República tendrá el derecho á vivir, el derecho á defenderse, y si algunos individuos de la Iglesia, faltando á sus deberes atentan contra ella, ¡ay de ellos!; volverán á surgir antiguos odios y olvidadas persecuciones.

La mano del pueblo caerá sobre ellos, no por ser curas, sino por ser perturbadores, por desgarrar la nación con una guerra civil.

Y en la confusión que produce la ira popular habrá equivocaciones; tal vez se cometan injusticias; pero si esto ocurre, cúlpese á los verdaderos enemigos de la Iglesia, que vivenen su seno, y á los que toleran que la bestia dañina del carlismo siga ocultándose aún bajo la sotana.

BLASCO IBÁÑEZ.

Murmuraciones

Después de una gran tormenta, una gran serenidad....

Los que, en un principio, se creyeron que el mundo se venía abajo con la muerte del ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo, ya han vuelto de sus espasmos de terror.

Todo sigue igual: la máquina no se ha dolido, apesar de haberle sido arrancada su pieza principal.

Paró un momento, se coordinó nuevamente el engranaje de sus ruedas, y.... ¡hala, hala, á seguir viviendo, mejor ó peor; como siempre ha sucedido!

—

Todas las cosas, como todos los sucesos de la vida, junto al lado triste y doloroso, presentan el lado ridículo.

La muerte de D. Antonio Cánovas, tierna y noblemente sentida por la generalidad de los españoles, más que por otra cosa, por revestir todos los caracteres de una tragedia funestísima, ha venido á sacar á la palestra los nombres de un millar de caballeros, salvadores *da humanidades*, los cuales ignorábamos que existieran en el mundo y que tuvieran poder para tonto, digo, para tanto.

—

Es el caso—y no sé si ustedes habrán parado mientes en ello—que con eso de haberse puesto de moda el mandar telegramas á todos y á todas partes ofreciéndose *incondicionalmente*, porque parece que esto da patente de notoriedad, los ministros, gobernadores y alcaldes, han sufrido una verdadera lluvia de telegramas y ofrecimientos *desinteresados*, que, á ser ciertos, podríanse llenar las oficinas públicas de servidores gratis.

No hay caballero particular, desocupado ó cesante, que no se haya sentido canovista y guardia civil á la vez, porque asombra leer la prensa y ver los Fulanos y Zutanos que se ofrecen á las autoridades para mantener el orden público.

¡Y será muy posible—¡ya se ve que lo es!—que la mayor parte de ellos no puedan, ni sean capaces de mantener el orden en su casa!

—

¡Qué manera de sacar las cosas de quicio!

Coge usted un periódico, conservador ó sin conservar, y en el obligado articulejo dedicado á la memoria del muerto ilustre, hay un río de lágrimas que acongoja al hombre de corazón más duro.

Los que estamos en el secreto de estas *carilosidades*, ya sabemos que esos epitafios periodísticos se escriben comiéndose dos reales de pescadillas fritas; pero, los que no entienden de estas cosas, y noble y sencillamente creen lo que dice el articulista, se dirán para sí:

—Este pobre señor ha sufrido un golpe terrible. ¡Tendrá escaldadas las mejillas de llorar!

Y.... nada

El articulista está tan tranquilo, meditando en las variaciones que podrá sufrir el cocimiento cuotidiano, si por acaso dependen sus destinos, presentes ó futuros, de las particulares anexiones que tengan sus arrimados con los que se queden manejando el cotarro patriótico.

—

A fuerza de agrandar la figura del gran estadista que acaba de cerrar los ojos para siempre, la habrán de empequeñecer hasta hacer de ella una vulgaridad.

Gracias que él pudo y supo dejar escritas patentes muestras de su conocimiento y saber indiscutibles, y ellas sabrán siempre defenderlo mejor que todos esos llorones de última fila que sólo buscan—por idiosincrasia natural—el lado ridículo de todas las cosas.

—

Muere un hombre grande.... Sería lo natural que, aquellos que nos conceptuamos pequeños, sintiéramos el golpe como puede sentirlo el viajero que, caminando en noche obscura, ve que se apagan las estrellas á cuya claridad iba guiado.

Pues, no señor: todos somos capaces de juzgar su obra sin atender á nuestra pequeñez.

Y se solicita la opinión del barbero de la esquina, el juicio del barrendero del distrito, el pensamiento del concejalillo acabado de destetar....

Y un Alcalde y cuatro adláteres son quiénes para disponer que los fondos de un Municipio pasen á la hucha avarienta del clericalismo, que estima las grandezas y llora las desgracias con arreglo á tarifa....

De donde se deduce que hasta los anarquistas han venido, con sus ideas y procedimientos destructores, á hacerle la olla gorda á los clérigos.

Porque nosotros, pobres periodistas que, si tuvimos que agradecer algo á la ilustre personalidad que acaba de morir, era cuando desde las esferas del Gobierno mandaba orden terminante para que nos apretaran las clavijas, y los fiscales nos mandaran á presidio.... obedeciendo á un espíritu de justicia, inspirados en la rectitud de nuestra conciencia, clara y noble y desinteresadamente, alabamos las cualidades insuitadas del muerto ilustre. Y hasta habrá alguno, creyente sincero, que eleve á Dios una oración por el alma del finado.

Pero ¡ellos! ¡Los clérigos! Sea el muerto grande ó pequeño, blanco ó colorado; llórelo ó no lo llore la Nación entera, ellos no elevan sus preces al Altísimo sino ajustando su trabajo.... y cobrándolo bien.

Y si no, ¡que vaya al infierno, sea quien sea!

¡Desdichado santonismo! Tú revelas la podredumbre, la pobreza de espíritu de esta generación tísica, sin fé y sin ideales. que, en vez de erguirse ante las tremendas desgracias, se arrodilla hipócritamente pidiendo á la Casualidad lo que únicamente pueden conceder la Inteligencia y el Corazón.

CARRASQUILLA.

¡Viva España!

El hermoso grito que resume en sí todo el amor á la Patria, y que fué puesto en boca del Sr Cánovas por los corresponsales de la prensa en el preciso momento que las balas disparadas por el asesino anarquista le arrebataban la vida, haciéndole rodar por tierra bañado en su sangre, ha hecho fortuna, y, aunque desmentida después esa versión de manera categórica y evidente, aún hay personas, y personas que, por su alta representación, están llamadas á no dejarse llevar de *impresiones*, que aceptan el dicho de esos corresponsales como capítulo de fé, y acerca de él proponen cosas que, si no fuese por la seriedad del asunto, habría que tomarlas á risa.

Nada menos que un Alcalde de Sevilla, proponiendo en sesión solemne que las últimas palabras del Sr. Cánovas, el tan traído ¡Viva España!, sea grabado en el pedestal de la estatua que, para perpetuar su memoria, se le levantará en esta ciudad.

Junto á lo grande de la idea, lo ridículo del detalle.

No ha bastado que la ciencia diga que el Sr. Cánovas no pudo articular palabra al ser herido, y que ese ¡Viva España!—que no dudamos hubiera salido de sus labios á no haberle destrozado la masa encefálica el primer disparo del asesino—ha sido una genialidad de un periodista.

La frase es hermosa—habráse dicho nuestra primera autoridad local—y si el Sr. Cánovas no la expresó al espirar, nosotros debemos, á fuer de conservadores agradecidos, inscribirla al pie de su estatua como si la hubiese dicho.

¡Oh, el sentido de la lógica!

Ya que ha faltado en el cerebro de los representantes de nuestro pueblo una idea nueva, algo que se apartase de lo vulgar y rutinario para honrar la memoria del hombre de corazón, del estadista eminente á quien un miserable arrebató la existencia cuando más falta hacían sus iniciativas y sus energías á la Patria, surgió *esa*, que es digno remate á la vulgaridad de los acuerdos y que entra de lleno en el terreno del ridículo.

¡Y luego dirán que no tienen iniciativas *luminosas* los representantes de nuestro pueblo!

S.

Lo que procede

La muerte de Cánovas del Castillo ocupa de tal manera la atención pública, que políticos, Corporaciones, particulares y prensa, lamentando la pérdida del eminente hombre, apenas si tratan asunto alguno en Sevilla que no se relacione con el villano atentado del italiano anarquista.

Tratar nosotros, ahora que el duelo de la Nación es reciente, de la política canovista para depurar responsabilidades é imputar cargos, vendría á ser falta de respeto gravísima al cadáver del hombre público, proceder infame ante el cuerpo muerto del hermano.

¿Podríamos como políticos, y políticos enemigos de las ideas conservadoras del Sr. Cánovas, criticar sus actos, hacer liquidación de torpezas y desaciertos, y excitar, aún más de lo que están, las iras del pueblo?

De ningún modo. La vida política del señor Cánovas ha pasado ya á la historia, y los hombres no deben impugnar sus actos, sino simplemente conocerlos y deducir enseñanzas para el porvenir.

Por eso nosotros no discutiremos á Cánovas; pero como la pérdida del ilustre estadista pudiera venir á conmover el movimiento político hoy en vigor, cúmplenos hacer ligeras consideraciones sobre hecho de tan señalada trascendencia para nuestra Patria.

Hoy la mano criminal de un fanático ha malogrado un talento y un carácter y herido mortalmente al partido conservador.

Éste, que, apesar de las rencillas y discordias suscitadas en estos últimos tiempos, había podido conservar su unidad, gracias á la autoridad y privilegiada inteligencia de Cánovas, será de ahora en adelante cosa muerta, edificio que, falto de cimientos, se derrumba al suelo.

Para mantener viva y con adictos una doctrina tan desastrosa como la conservadora, hacía falta Cánovas, ese coloso de la política contemporánea; se hacía necesario su cerebro rico y brioso, sus energías de titán, su carácter indomable, sus arrogancias ante el poder que lo combatía....

Pero ahora ¿quién lo sustituirá en la jefatura de su partido, y más que en ésta, en la de la Nación? Nadie.

Los conservadores son muertos; Silvela degenerado de la política, á la que siempre rindió culto, no lleva garantías sobradas, aparte de que es conocido de todos que en los sistemas malos los términos medios y mal definidos producen efectos más perniciosos.

En cuanto al jefe de los liberales, Sr. Sagasta, poco tenemos que decir: sus actos han sido conocidos y juzgados por la opinión, que rechaza su sistema ajambicado de liberalidades y opresiones, de franquicias y entorpecimientos para el uso de derechos.

¿Dónde está, pues, ese hombre á quien confiar los altos poderes?

¿No lo tenemos?

Pues si falta, hagámoslo nosotros; si falta una voluntad poderosa en alientos, un carácter férreo y una cabeza despejada, sumemos las voluntades del pueblo, sus caracteres y sus cerebros, y, todo unido, hágase un Gobierno del pueblo para él mismo.

Porque eso, en los momentos actuales, en que la muerte del hombre de Estado produce un vacío grande en la Nación, es lo que procede, y se impone antes de que el abandono des truya lo que á fuerza de indomables altiveces y trabajos sobrehumanos logró mantener Cánovas del Castillo.

J.

Filibusterismo

«Los *clubs* filibusteros de Tampa han decidido no hacer demostraciones de regocijo por la muerte de Cánovas.

No queremos—dicen—parecernos á los bárbaros que festejaron la muerte de Martí y de Maceo.»

Esto hemos leido en la prensa periódica, y por Dios que nos pesa, pues, á ser mantenedores de la estricta justicia, habríamos de alabar al enemigo, y tapar la cara, coloreada por la vergüenza, ante el merecido calificativo que nos dan los filibusteros de Tampa.

Sí: los que no han perdonado modo ni manera de combatirnos; los que llamábamos viles, canallas, salvajes, y zaheríamos despiadadamente, descúbrense y se inclinan respetuosos ante el cadaver del gran político, asesinado en el balneario de Santa Agueda....

¡Y cuándo! Cuando nosotros echamos las campanas á vuelo por la muerte de dos semejantes; cuando festejamos las pérdidas de Martí y Maceo.

En tanto nosotros nos gloriábamos de haber puesto fin á dos existencias, dando pruebas de pobres sentimientos, los filibusteros vienen á ofrecernos ejemplo de humanidad y nobleza.

¡Qué contraste!

En tanto hemos ofendido una memoria sagrada para el contrario, éste, que de Cánovas ha sufrido persecuciones, y que por Cánovas pierde palmo á palmo el terreno que quisiera reconquistar derramando su sangre, olvida en un momento rivalidades, y dejando de ser fiera que combate para trocarse en hombre que siente, enmudece ante el dolor que aflige á España, y pudiendo regocijarse por la pérdida de tan gran enemigo, hinca su rodilla en tierra, calla conmovido por la desgracia, y con su actitud recogida abofetea á España entera.

Digan lo que quieran los patrioteros, esto es muy hermoso, y la lección muy merecida.

Nosotros lo creemos así, y por eso lo decimos: en la presente ocasión hay que compadecernos y dar la mano á los filibusteros de Tampa, adhiriéndosé á su conducta.

O.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.60
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable.	78.35
Banco de España.	409.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	214.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 90.—LONDRES.—A la vista, 32-88.

ACEITE.-Calzada, 10 Agosto.

	Entrada.	Reales.
Entrada general de ayer.	1200	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		Sin precio.
Entrada de hoy hasta las nueve.	800	

MATADERO 10 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	8302	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	2		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	17	135	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	89	948	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizò.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	48
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	47
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Tiburcio y Santa Susana

SANTO DE MAÑANA.—Santa Clara.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 11 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 12.

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, el Capitán de Ingenieros D. Bernardino Cervela.

Parada, Soria, segundo turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

La situación

Inútil nos parece decir lo que está en la conciencia de todo el mundo. Nunc fué tan grave como en estos momentos la situación de España, ni jamás pueblo alguno se vió rodeado de tantos y tan tremendos conflictos.

La muerte del jefe del gobierno hubiera sido siempre un acontecimiento grave; ocurrida en la forma que tanto ha impresionado, es gravísimo.

Y no es luto sólo por los trastornos de un cambio político, consecuencia natural de un acontecimiento de esta naturaleza, sino porque, como ya hemos dicho y todo el mundo conviene en ello, con la muerte del Sr. Cánovas del Castillo ha perdido la monarquía el único apoyo con que contaba.

Digan lo que quieran los adoradores del éxito, no puede decirse que una institución es fuerte y tiene arraigo cuando no cuenta con la opinión, y la misión, la única misión del partido conservador en la política, era la de dar á la restauración una apariencia de popularidad.

Y, tanto es así, que basta se ha llegado á suponer cierto desvío entre los conservadores y determinados elementos partidarios de la preponderancia del militarismo Cánovas no ha querido que pudiera decirse de las instituciones que no contaban con el apoyo de los elementos civiles, representados en el partido conservador.

Disuelto éste, porque Cánovas lo era todo entre los suyos, y al desaparecer se lleva consigo á la tumba al partido de que era jefe, surge de improviso un problema trascedental para la monarquía.

¿Quién, entre los conservadores, puede vanagloriarse de poseer títulos bastantes para constituir un partido que sustituya al conservador?

Y ¿cómo va á poder vivir la monarquía sin otro apoyo que el de los liberales, incapacitados á tiempo para ejercer el poder?

Iniciase, por estas y otras razones, una tendencia á la dictadura, ahora más que nunca peligrosa, porque, á pretexto de perseguir el anarquismo, extendería su acción á anular lo poco que queda de libertad.

Una reacción espantosa podría ser la consecuencia inmediata de esto, y con la reacción el peligro inmenso de una serie de luchas, para las cuales no quedan ya en el país fuerzas bastantes, porque las pocas que aún restan han de aplicarse á retardar el momento de una liquidación general que se nos viene encima, si no se cambian los procedimientos de administración y de gobierno.

Lo que dice Sagasta

El partido fusionista está incondicionalmente á disposición de la corona. Si ésta cree conveniente llamarlos al poder, obedecerán sin vacilar.

Pero al partido liberal no le conviene esto, entre otras razones, porque en el caso probable, más aún, casi seguro, de un fracaso ocasionado por cualquiera de esos graves problemas cuya solución es preciso intentar imprescindiblemente, la monarquía se encontraría sin apoyo alguno, puesto que el partido conservador puede considerarse disuelto después de muerto su jefe

Así se ha expresado el Sr Sagasta ante algunas personas que han querido conocer su opinión, añadiendo que lo conveniente sería que continuase en el poder la actual situación, siquiera hubiese de hacerce alguna pequeña modificación ministerial, hasta que se despejase el horizonte y pudiesen los liberales aceptar el poder sin el peligro de dejar sin apoyo á las instituciones.

Desde luego salta á la vista lo difícil de esta solución, porque la presidencia del gobierno envuelve la cuestión de jefatura del partido, y por otra parte, la interinidad, que es siempre inconveniente, ahora sería peligrosa.

Otra consideración se deduce de las palabras del Sr. Sagasta que confirme nuestras opiniones. La consideración de que con la muerte del Sr. Cánovas del Castillo las instituciones han quedado sin más apoyo que el de un partido que se reconoce impotente para resolver los conflictos que nos rodean.

No sabemos cómo tomará estas declaraciones del Sr. Sagasta la gente del fusionismo, pero, de fijo no se conformarán con la opinión de su jefe.

Allá se las compongan con él.

CÁNOVAS

Final de un juicio escrito por Claudio Frollo, pseudónimo de un redactor de *El País*:

«Con aquella melena espesa, cortada sin gradación, junto á la nuca; con su raro estravismo; con su amabilidad, que no lograba nunca ocultar la soberbia, la obsesión de su *yo* Cánovas, uno de los hombres más grandes de este tiempo, carácter absorbente, nutriendo á la colectividad que le rodeaba, se lleva al morir al partido conservador, que parecía un partido y no era sino la corte y la compañía de un hombre.

¡Pobre monarquía sin Cánovas!—porque como el partido de Cánovas, era Cánovas, la restauración y la regencia no eran sino Cánovas también.

***

El Nacional tiene razón en lo que dice. Ha muerto Cánovas como debía morir: en la plenitud del talento, del poder, de la posición, de la fuerza.

La desaparición de Cánovas, de un golpe, ha sido gallarda, como él. Lo que ha perdido la persona, su estética lo gana.

A Cánovas, como grande, correspondía morir así. Es ridículo morir de *hepatitis* ó de *disentería*, como morirá seguramente un Silvela cualquiera, de quien veinte días antes del fallecimiento estarán diciendo los periódicos:

«Anoche Silvela tuvo veinte ataques de bilis é hizo tantas deposiciones.»

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencen en 1.° de Octubre próximo, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.° Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 14 del corriente Agosto, los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Hasta el día 31 del mismo Agosto, los de Deuda amortizable al 4 por 100, Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

2.° Que transcurridos estos plazos, la Sucursal procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido

3.° Que desde el día posterior á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.

4.° Que desde el día 11 del actual, la Sucursal admitirá á descuento los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 de Obligaciones de Aduanas y títulos de éstas que sean amortizados y los de Obligaciones del Tesoro, estén ó no constituidos en depósito, siendo el mínimum de percepción por cada factura 15 céntimos de peseta. Además, por el descuento de cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de treinta días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe

5.° Que también se admitirán desde el 11 del corriente, en negociación, los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de la isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas.

6.° Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de éstas amortizados que no se retiren hasta las fechas que á continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se anunciará el día 25 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 25 hasta las siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, el 31 del corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de la emisión de 1886, el 4 de Septiembre próximo.

Para los de la emisión de 1890, el 15 del mismo Septiembre.

7.° Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados á garantía bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

8.° Que el abono en cuenta corriente del importe de los cupones del próximo vencimiento, correspondientes á los títulos depositados, solamente se podrá pedir hasta el día 15 de Septiembre venidero.

Sevilla 10 de Agosto de 1897.—El Secretario, *Joaquín del Rey*.

¡Caridad!

El señor Domingo, el inquilino de la bohardilla, se hallaba más huraño é intratable que de costumbre; y eso que las pocas palabras que diariamente cruzaba con los vecinos no eran muy afectuosas; un seco «buenos días», y el señor Domingo se dirigía presuroso á sus negocios.

Después de anochecer se le veía regresar á su domicilio, y hasta la siguiente mañana, nadie, ni aun los vecinos más indiscretos, podían afirmar haberle visto fuera de su covacha.

Esta la constituía una sucia alcoba que, al lado de mísera cocina, recibía un apagado rayo de luz, furtivamente introducido por una pequeña y empolvada ventana.

Entre el chismoso vecindario corría la voz de que el señor Domingo se hallaba ocupado en odiosas especulaciones, y que muchos infelices habían dejado sus ahorros en manos del insaciable prestamista.

Y seguramente hubiese visto confirmadas las sospechas de los vecinos quien en las altas horas de la noche se introdujese entre aquellas cuatro sucias paredes.

Sobre la desvencijada mesa de pino, que, á juzgar por sus trazas, contaba ya tiempo un tanto respetable, contemplaría asombrado fajos de billetes del Banco, y á su lado, en desordenados montones, á los cuales arrancaba brillantes rayos la pálida luz que alumbraba la estancia, numerosas monedas de oro, que, pasando por la mano del viejo avaro, iban á apilarse en correctas y simétricas columnas.

El feo vicio de la avaricia sujetaba con férrea mano al que todos consideraban como indigente; no se perdonaba á sí mismo, á fin de aumentar uno á uno, en el menor plazo posible, aquellos redondos trozos de metal, que para él eran su felicidad, su amor, el único que puede sentir el avaro.

Apenas despuntaba el alba, el señor Domingo se apresuraba á ocultar con cuidado su dinero y se acostaba en un miserable catre, colocado cerca de su tesoro.

***

Maruja, la nieta del pobrecito ciego, que éste había escogido para sus postulaciones en las cercanías de la iglesia, era una lindísima criatura; sus negros y rasgados ojos, que parecían siempre empañados por un ligero velo de tristeza, comunicaban á su bello rostro una seriedad muy impropia de sus pocos años.

Su historia.... ¡qué importaba! ¡Hay tantos desgraciados en el mundo que continuamente se ven arrastrados por la marea de la desgracia, y cuyas amargas penas jamás se ha ocupado nadie en consolar!...

Maruja era uno de esos seres desgraciados. Su vida era una historia vulgar, una de esas existencias cuyo único fin es el sufrimiento, sin que en el oscurecido horizonte de su desventura se perciba el más ligero rayo de esperanza.

Desde que clareaba el día hasta que la noche extendía su manto por las calles de la población, abuelo y nieta pasaban las horas apoyados en un pilar de la puerta de la iglesia, repitiendo sin cesar el monotono estribillo de «Una limosna para el pobrecito ciego....»

Después marchaban á su misera bohardilla dirigiendo la niña el paso tardo y vacilante de su pobre abuelo.

Cuando la caridad de los transeuntes depositaba alguna cantidad de cobre en la callosa mano del viejo, se cenaba; si no, se esperaba.... ¿hasta cuándo?

Esto era lo que se preguntaba Maruja el día en que su abuelo trató en vano de levantarse del lecho; sus desfallecidas piernas se negaban

á sostenerle; la fiebre le devoraba, y se oprimía su corazón, habituado ya á luchar con la miseria, al considerar la suerte que esperaba á su pobre nieta.

Maruja no dudó un momento; hacía falta allí algo que pusiese bueno á su abuelo, que le devolviese las fuerzas perdidas, y ella lo encontraría. Con paso rápido bajó las escaleras y se acercó en ademán suplicante hacia el primer transeunte que halló á su paso.

El señor Domingo no quiso apenas volver la cabeza; aquella noche había sido terrible para él.

Una pesadilla espantosa no le dejó conciliar el sueño.

Su tesoro, el fruto de tantos años de afanes, se lo iban á arrebatar unos miserables.... Gritó, quiso defenderlo, y solo se calmó al ver que todo era un sueño, pero un sueño horrible.

Después, tremendos remordimientos asaltaron su conciencia. ¡Había tantos desgraciados esperando un socorro, que él negaba á todos!

Un sudor frío inundaba su frente; el castigo á sus maldades se le aparecía amenazador; había que devolver lo sustraido... pero ¿á quién? A sus víctimas ya no las conocía, y aquel dinero pesaba sobre su pecho oprimiéndole el corazón é impidiéndole respirar.

Al ver la insistencia de la mendiga volvió la cabeza; los grandes ojos de Maruja, llenos de lágrimas, le extremecieron.

Allí había una desgracia que socorrer; dudó un momento, pero la balanza de sus pecados y de sus méritos se apareció á sus ojos inclinada hacia el abismo, y mandando subir á la niña, la siguió.

***

La comidilla de todas las comadres del barrio era el brusco cambio observado en el caracter del Sr. Domingo, tan sombrío, y ahora tan bondadoso y afable.

Una de las vecinas, tomando parte en la animada conversación en que se comentaba de mil maneras el asunto, exclamó:

—Pues no sabéis vosotras lo que me ha contado la portera. El señor Domingo ha tomado el primer piso de la casa; vive ahora á lo príncipe, y ha recogido á una niña muy maja; dicen que su padre murió el otro día en casa del Sr. Domingo.

La noticia, comunicada por la chismosa vecina, recorrió con la velocidad del rayo todo el barrio, y eran de oir las exclamaciones que arrancaba.

En aquel momento salía de su casa, acompañado de la pobre huérfana, el protagonista de nuestra historia.

Maruja, con los ojos aún bañados por las lágrimas, aparecía resignada y un si es no es contenta, marchando de la mano de su protector.

Al cruzar la esquina, un antiguo amigo del señor Domingo, ignorante del cambio verificado no pudo menos de exclamar al ver el rostro sereno y alegre del antiguo prestamista:

—¿Qué es esto, cómo estás tan contento?

El señor Domingo, elevando primero sus ojos al cielo, y fijándolos despues en Maruja, exclamó:

—¡Es tan grato hacer el bien, después de haber causado tanto mal....

RAMON ECHEVARRÍA.

NOTICIAS LOCALES

En el Ayuntamiento.

La sesión celebrada por la Corporación municipal era, como saben nuestros lectores, para tomar acuerdos con que honrar la memoria del Sr. Cánovas del Castillo.

Apesar de ello, notamos que brillaron por su ausencia gran número de ediles conservadores, y que en la mesa de la prensa no había ningún periodista del partido.

El Alcalde Sr. Rodríguez de Rivas, que presidía el cabildo, usó de la palabra, y en un corto discurso enalteció las virtudes cívicas del muerto ilustre, prodigando á su memoria toda clase de elogios.

Propuso el Sr. Alcalde que para honrar la memoria del eminente hombre de Estado se debía levantar la sesión en señal de duelo, no sin que antes se acordase celebrar solemnes funerales en la Iglesia Catedral por el eterno descanso de su alma, á los que asistirá el Ayuntamiento bajo mazas; erigir una estatua que perpetue la memoria del Sr. Cánovas, estatua que llevará inscripta en el pedestal la frase de ¡Viva España!, y por último, dar el nombre de Cánovas del Castillo á una calle céntrica de la ciudad, y para lo cual propuso el Sr. Rodríguez de Rivas á la de Génova.

El Sr. Heraso, en nombre de la minoría fusionista, protesta del inicuo crimen cometido en la persona del ilustre político honra de España y se adhiere á lo propuesto por el señor Alcalde.

El Sr. Laraña dedica también frases de encomio á la memoria del Sr. Cánovas y propone que la estatua de éste sea levantada en el centro de la glorieta conocida por Bella Flor, y pide se autorice al Alcalde para hacer los gastos que estos acuerdos originen.

Así se acuerda por unanimidad, levantándose acto seguido la sesión.

Los tranvías eléctricos.

Sevilla va muy pronto á tener montados sus tranvías con arreglo á los adelantos modernos. El Ministerio de Fomento ha autorizado por real orden á la Compañía concesionaria para que sustituya la tracción animal por la eléctrica; y el proyecto que se ha presentado ya al Ayuntamiento será una realidad, en cuanto esta corporación lo apruebe en la parte que le corresponde.

Hora es ya que veamos en nuestra hermosa ciudad todos esos adelantos que han adquirido carta de naturaleza en toda Europa, y que un servicio tan importante como el de tranvías, y todos los demás que tienen el carácter de públicos, estén montados á la altura á que la importancia de Sevilla le hace acreedora.

Mucho deseamos que el proyecto de tracción eléctrica de nuestros tranvías encuentre en los Centros oficiales toda la protección que merece, y que la ignorancia no haga presentar obstáculos á lo que representa un verdadero adelanto y una indiscutible mejora.

—

Uno de los décimos agraciados con el premio gordo en Sevilla ha correspondido á D. Mariano Guerra, padre del conocido industrial encuadernador y querido amigo nuestro don Antonio.

El Sr. Guerra había dado participación en el décimo á bastantes personas, siendo por consiguiente muchas las familias que disfrutarán de los favores de la lotería.

—

Mañana comenzará en Cádiz la entrega oficial del acorazado de nuestra marina de guerra *Carlos V*.

En seguida marchará á Tolón para montar en los astilleros de aquella ciudad la artillería de gran calibre.

—

Por los empleados del Municipio se están llevando á cabo la poda y arreglo de las hermosas palmeras que existen en la Plaza Nueva.

—

La ópera *Sonámbula*, cantada anoche en el teatro Eslava, proporcionó un nuevo triunfo á la tiple Sra. Galvani, tenor Sr. Brotat y á los demás artistas que en su interpretación tomaron parte.

—

El gobierno civil de Huelva ha concedido autorización á D. Juan Cornejo para que remita á Carmona, y á la consignación de D. Andrés Saenz, cuatro cajas con dinamita.

—

Durante el pasado mes de Julio han ocurrido en San úcar la Mayor 12 defunciones y otros tantos nacimientos.

En Pruna, y durante Junio, 14 nacimientos y 10 defunciones y 15 y 17 respectivamente en Julio.

—

En la secretaría de instrucción pública se ha recibido, procedente de Mairena del Alcor certificado de las cantidades consignadas para satisfacer obligaciones de 1.ª enseñanza.

En la mismas se han recibido también actas de los exámenes celebrados en las escuelas públicas de Navas de la Concepción y Puebla junto á Coria.

—

Esta madrugada á las dos y media intentaron robar á una mujer llamada Cármen Sánchez, en la calle Ruiseñor (Triana)

El *caco* se dió á la fuga sin conseguir su intento, al presentarse el sereno de la demarcación atraido por las voces de ¡socorro! que daba la mujer.

—

Se encuentra más aliviado de la afección que viene padeciendo nuestro querido amigo D. Eduardo Grande.

—

En los días 15 y 16 del actual estoquearà dos corridas de cuatro toros, en la plaza de Valverde del Camino, el diestro *Guerrerito*.

El ganado pertenece á la acreditada vacada de D. Felipe de Pablo Romero.

—

La Pirotecnia militar de esta plaza anuncia para el día 17 del próximo Septiembre, subasta para la adquisición de 6,000 litros de aceite de oliva con destino á las labores de los expresados talleres.

—

El Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira ha remitido al de esta capital cédulas de apremio en segundo grado por concepto de reparto de consumos, para varios individuos vecinos de esta capital que poseen propiedades en el término municipal de dicho pueblo.

—

Se encuentra en Sevilla el representante de la compañía de ferrocarriles andaluces, don Francisco Dolarea.

—

Ha presentado al Ayuntamiento solicitud de ingreso en el cuerpo de la guardia municipal, Juan López Sales y José Rodríguez Fernandez.

—

La guardia municipal condujo esta mañana al Ayuntamiento á gran número de vendedores ambulantes, con objeto de obligarles á proveerse de la necesaria licencia para expender por la vía pública.

—

En la villa de Estepa se han hecho las siguientes detenciones:

Por hurto de cerdos, José y Francisco Muñoz Cecilia; por robo de pavos, José Reina Macías y Asunción Borrego Jiménez, y Francisco y Juan Caballero Fernández, por robo de caballerías.

—

Mañana celebrará reunión en el despacho del Gobernador civil la Junta local de Sanidad.

—

El próximo día 15 se celebrará una corrida de novillos en Utrera.

—

El sábado próximo se encajonarán en el encerradero del Empalme los toros de las acreditadas ganaderías de los Sres. Marqués de Saltillo, Martin y Murube, que han de lidiarse en las próximas fiestas de Bilbao.

—

La *Gaceta* publica Real orden disponiendo que el día del entierro de Cánovas ondee en todos los edificios públicos de España la bandera á media asta en señal de duelo.

—

El actual reclutamiento ha venido á demostrar abusos que se cometían anteriormente en las zonas.

Antes entregaban éstas 1,500 hombres, y ahora entregan 5,000.

—

Por la inspección general de enseñanza ha sido pedida á esta Escuela de Medicina la relación nominal de los alumnos licenciados durante el decenario de 1886 á 96.

—

Con motivo de la feria que se ha de celebrar en Calañas los días 22, 23 y 24 del actual, la compañía del ferrocarril de Zafra á Huelva ha dispuesto dos trenes especiales que saldrán, uno á las diez de la mañana del día 22 de Galaroza, y otro de Huelva con objeto de llegar á Calañas á las dos de la tarde.

—

El consul de Italia ha remitido el Gobernador civil el siguiente atento oficio:

«He recibido la muy atenta comunicación de V. E. del 9 del actual protestando enérgicamente, en su nombre y en el de la colonia italiana aquí residente del vil atentado de que ha sido víctima el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, honra y gloria de esta Nación que, llena de duelo, llora su pérdida, asociándose á la pena que ésta nos causa.

Al tener el honor de acusarle recibo de ella, doy á V. E. y á esa colonia, en nombre del Gobierno de la provincia, en el de S. M. y en el mío propio, las más encarecidas gracias por las sinceras frases en la misma vertidas, recibiendo en ellas, al rechazar llenos de justa indignación el odioso crimen perpetrado en tan eminente patricio, los elevados sentimientos que le adornan.

Sevilla 11 de Agosto de 1897.—*Carlos de la Lastra.*»

—

Mañana se reunirá en junta general la Sociedad de socorros mútuos de artífices plateros en calle Chicarreros número 19.

—

El Ayuntamiento de Brenes remite los presupuestos municipales correspondientes al corriente año económico.

—

Por concepto de consumos ha ingresado en la Tesorería de Hacienda el Ayuntamiento de Saucejo 8,173'76 pesetas.

—

Se ha dispuesto pase á la carcel de Cádiz el preso en la de Ecija Gregorio Jiménez Roldán.

—

El día 1.º del próximo mes de Septiembre comenzarán los exámenes en la Escuela Normal de Maestros.

—

El astrónomo que trata de continuar la publicación del *Botelín Meteorológico* fundado por *Noherlesoom* hace las predicciones siguientes para la segunda quincena del mes actual:

«Desde la entrada del cuarto creciente de la luna continuará el mismo calor sofocante hasta el día 12, en que con la entrada de la luna llena varía por completo el estado atmosférico.

Al aproximarse este nuevo día comenzarán á sentirse vientos de mar y tierra; pero sin la intensidad necesaria para refrescar la atmósfera.

La luna nueva que comienza el día 12 señalará un cambio meteorológico completo.

Los vientos débiles que ya anunciamos y se iniciaron en días anteriores, producirán un cambio completo del tiempo.

Fuertes vientos generales refrescarán la temperatura, iniciándose en algunas partes tempestades y lluvias torrenciales.

Este periodo de tiempo continuará hasta el día 19.

—

Anoche fueron cencerreados en la calle Escoberos dos nuevos cónyuges. Ella es una joven de no mal ver, y el, cierto viudo ya entrado en años.

Latones y cencerros formaban el metal de instrumentación, escogido por la comparsa de chicuelos.

Estos diéronse á la fuga al ver desembocar por la esquina á un guarda nocturno.

—

En la villa de Estepa ha sido preso Juan Galván Migueles.

Este, en unión de Antonio Reina (á) *Neri* y José Luque Cruz (á) *Cabillo Luque*, hurtó dos caballerías la noche del 27 al 28 de Septiembre último del cortijo de los Alamos, término de Antequera (Málaga).

Persíguese activamente al *Neri*.

El *Cabillo Luque* hállase preso actualmente en la cárcel de Morón de la Frontera por delito de hurto.

—

En este Gobierno civil se han recibido comunicaciones de los ayuntamientos de Pilas, Rinconada, Aznalcázar y Villanueva del Ariscal, participando el sentimiento producido por la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo.

—

La empresa arrendataria de contribuciones ha nombrado auxiliar ejecutivo para los pueblos de la provincia á D. Silverio Eusebio Gutierrez.

—

La Pirotecnia anuncia para el día 17 de Septiembre venidero celebración de subasta para contratar el suministro de 6,000 litros de aceite.

—

En Ecija y Bollullos se ha terminado la estadística de viviendas.

—

El domingo 15 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

La Administración de Bienes del Estado de esta capital anuncia para el día 9 del próximo Septiembre la subasta de varias fincas de menor cuantía embargadas por débitos á la contribución.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 12, á las once de la mañana; el 14 á las doce; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

Actos primero y cuarto de *La Favorita*.—*Cavallería rusticana*.—A las 8 y 1/2.

Función para mañana:

Actos segundo y cuarto de *Lucrecia Borgia*.—*Cavalleria rusticana*.—A las 8 y 1/2.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

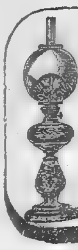
CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampisteria de
FORT y Cª
Torrejon 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros á para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!



Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS
LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA
Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.
Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas
MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Álgas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**
Paquete para DOS baños, UNA PESETA.
Tomando todos los baños juntos, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**
Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.
Llevando DIEZ botellas, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 181. | Sevilla.—Jueves 12 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Murmuraciones

Bueno, ¿y qué hacemos?

¿Nos dedicamos nosotros también á exhumar pasadas historietas referentes á la vida política y particular de D. Antonio Cánovas del Castillo, ante quien—según el dicho del mismo interesado—únicamente doblaba la cabeza el canciller Bismark?

¿Seguimos á la triste viuda por el doloroso calvario que está recorriendo, para contarles á ustedes los pasos que da, los síncopes que experimenta, las lágrimas que derrama, las frases que pronuncia, y todo aquello que debe pertenecer al orden privado por decoro de la mujer viva y por la buena memoria del hombre muerto?

Nó.... Nosotros no seguiremos ese camino, entre otras razones, porque no lo creemos el mejor.

Cariñoso puñado de tierra y fervorosas plegarias para el muerto, y palabras de consuelo y olvido para la triste viuda.

—

Y el hecho se impone con una pesantez abrumadora.

La vida política, con sus cien voces escandalosas y sus millares de estómagos hambrientos, parece aletargarse en estos momentos tan discutidos; porque si para unos son de prueba para el gobierno de nuestra Nación, para otros parecen señalar un paréntesis en el que solo ha de pensarse en celebrar festivales místicos, con el objeto de que los gusanos roedores puedan ejercer su misión natural al arrullo de esas armonías que hacen palpitar de gozo á curas y sacristanes ante la perspectiva risueña de cobrar un jornal decentito.... porque el alma que hay que enviar al cielo, *por esta vez*, es de peso, y hay que cantar bien y duro....

—

Todos los sucesos, por transcendentales que sean; todas las noticias, por interesantes que parezcan; toda la vida nacional, con su cohorte de grandezas pasadas, de miserias presentes y de ruinas futuras, todo es nada.

Hay que rendir acatamiento á ese murmullo brutal de la curiosidad pública, explotaria en su inocencia y estupidez, atarla al carro del convencionalismo de cuatro títeres, cegarla con aparatosidades teatrales, engreirla con la luz de las bengalas oportunistas fabricadas en ese establecimiento pirotécnico de la Corte de las Españas....

En tanto, los forjadores de la restauración agonizante irán eslabonando en las sombras la cadena reaccionaria que ha de sujetarnos al capricho y á la genialidad de cualquier santón uniformado, ó á la rapacidad y mala intención del primer covachuelista que se proclame eminencia en este País que se arrodilla con humildad cuando debiera levantarse iracundo, y que reza cuando debe maldecir.

—

Ahí están todas nuestras fuentes de riqueza entregadas en las manos de negociantes y aventureros.

El Juez, fiel representante de la Justicia, antes de consultar el Código se ve obligado á hacer antesala para entrar en la oficina del negociante y recibir instrucciones, so pena de verse, nuevo Judío Errante, rodando por todos los pueblos de la Península.

Las clases obreras reciben llenas de júbilo el prospecto en que se estampan las condiciones en que se puede marchar á las Américas en busca de pan, nada más que de pan: la virilidad del pueblo español, tan reconocida y ensalzada, prefiere agotarse en el trabajo duro del siervo, oyendo el trallazo del inhumano capataz, á morir luchando por su redención bajo el amado cielo de su Patria, cabe los cuatro paredones de su hogar, dando su vida en holocausto de las grandes ideas, honrando el suelo que lo ha de cubrir para siempre con la mayor de las misericordias....

Cada día que amanece ilumina con su clara luz la fábrica de un nuevo templo levantado á la vagancia por gente sin familia, sin patria y sin Dios.

Y cada noche que cae sobre el mundo cubre con su manto de negruras nuevos y multiplicados cuadros de miserias, de llantos y desolaciones, en los que las madres lloran la muerte del hijo amado que fué á regar y enriquecer con su sangre de pobre el mismo suelo que empobrecieron y secaron con sus rapiñas los ricos.... y en el que los padres maldicen y juran en la mayor de las impotencias. ¿De qué le sirve que enseñen sus puños cerrados al cielo, si las estrellas han de seguir tan brilladoras y la luna tan luciente?

—

¡Inútil gemir!

Vistan de negro luto por la gran desgracia acaecida: doblen todas las campanas: entónense todos los responsos.... ¡Ha muerto un hombre grande...!

Allá.... en aquella tierra, no tan ingrata como han sido ingratos los que en ella ejercieron la más inicua de las explotaciones, mueren millares de hombres *pequeños* por *culpa* de los *grandes*.

Acordémonos de ellos también, ¡que son nuestros hermanos, y no tienen *culpa!*

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Neuróticos

No hay que dudarlo; somos un pueblo impresionable en extremo. Hace poco tiempo, y ocupándose de la guerra de Cuba, dijo un diario extranjero que los españoles éramos *neuróticos*, pues ponía en tensión nuestros nervios cualquier suceso de relativa importancia, que al día siguiente olvidábamos en absoluto para *impresionarnos* con otro nuevo.

La trágica muerte del Sr. Cánovas del Castillo ha venido á demostrar la verdad de ese estudio de nuestro carácter.

Durante tres días no se ha hablado de otra cosa; los periódicos han llenado sus columnas con detalles de la muerte del ilustre político y con anécdotas y pasajes de su vida. Todos los asuntos de que pudieran tratar quedaron pospuestos ante ese, y no sabiendo ya qué decir para satisfacer la insaciable curiosidad del público, han escrito infinidad de tonterías, siempre sobre el mismo tema.

Esto—afortunadamente—durará poco. Mañana, cuando la tierra cubra el féretro que guarda los restos del que fué presidente del Consejo de Ministros, y se lean los últimos detalles que la prensa de información publicará del entierro, todo habrá pasado al olvido.

Muchos que, al *impresionarse* con la noticia del asesinato, se declararon en cantores de las virtudes y talentos del muerto ilustre, olvidándose por completo de su política funesta para la Patria, volverán á censurarla como antes lo hicieron.

Los que creyeron ver hundirse á España al faltar en su Gobierno el político asesinado en Santa Águeda, se convencerán bien pronto de lo contrario; todo continuará igual: seguirán gobernando, como hasta aquí, políticos ambiciosos y faltos de talento para poner fin á los males de la Nación; al frente de las Corporaciones estarán, en vez de hombres de corazón é inteligencia despejada, que sepan administrar sabiamente los intereses del pueblo, *gomosos* cuyos únicos méritos están en vestir á la «última moda» ó en saber distinguir á un caballo de sangre española de un cruzado.

Y en tanto esto sucede, se aumentarán las cuotas al pobre contribuyente, haciendo difícil la vida de la industria, la agricultura y demás fuentes de riqueza de nuestro País.

Pero no haya cuidado de que esto impresione, ni de que sobre ello se hagan comentarios: pasará desapercibido para todos, menos para el contribuyente, apesar de ser España un pueblo de *neuróticos*.

S.

Ese cerebro

Se habla de lo conveniente que sería conservar la masa encefálica del Sr Cánovas, pues aun destruída por traidora bala, es un modelo de organizaciones superiores.

Así lo ha dicho la ciencia dejando á un lado vulgares consideraciones, y en verdad que la idea es digna de tenerse en cuenta.

Eríjanse en hora buena estatuas; cántense responsos y hágasen con todo esplendor las honras fúnebres, ya que así lo exigen humanas vanidades, pero no por eso se deje de acceder á lo expuesto anteriormente.

La estatua aparecerá, pasado el tiempo, desnarigada por la piedra que al aire lanza el pilluelo; las misas y responsos servirán para satisfacer ambiciones de clérigos y hacer la olla gorda á los satélites de sacristía.

Pero el cerebro del hombre eminente, nó; ese, bien conservado, nos recordará siempre con su perfecta estructura orgánica, volumen, peso, circunvoluciones y otras cualidades anatómicas, al gran pensador, al político, al filósofo, al publicista.

¡Qué hermosa es la idea!

Muerto el cuerpo, restado de ese conjunto de vidas que forman un mundo de actividades y energías, un componente, aún podemos guardar, para enseñarlo con orgullo á las generaciones venideras, el órgano que supo dirigir durante largo tiempo las fuerzas vivas de una nación, que provocó con sus concepciones, alarmantes situaciones y conjuró conflictos; que creó la idea, que abrigó el pensamiento y dejó anidar en sus celdillas la fantasía.

El mejor recuerdo que de Cánovas del Castillo podríamos conservar sería ese; ese también el más tierno tributo de admiración á su memoria.

Si la historia fué creada para perpetuar los hechos de edades pasadas, venir en conocimiento de las cualidades de nuestros antecesores y deducir provechosas enseñanzas para lo venidero, ¿por qué, pues, no dejar á la ciencia su campo de acción y concederle el derecho de propiedad á ese cerebro que, juntamente con los datos que arroje la historia contemporánea, complementará la idea del gran pensador?

Abandonemos nosotros el cuerpo frío á la madre tierra para que, cumpliendo la ley impuesta por la naturaleza, siga la materia evolucionando infinitamente.

Pero quedémonos con el cerebro, porque ese por España se desarrolló, para ella se mantuvo en constante movimiento, y, por tanto, nos pertenece.

J.

¡LOCA!

«La señora de Cánovas parece presentar síntomas de demencia.

Con nadie habla y á todo el mundo desaira.»

Esto dice un despacho de Madrid que publica un diario de la mañana.

Las energías y ánimo varonil de la viuda del Sr. Cánovas, al increpar al asesino de su marido ante el cadáver de éste; su constancia en no querer separarse del cadáver ni aun en el preciso momento de ser embalsamado; su viaje en el tren que conducía los inanimados restos, siempre junto á ellos, siguiéndolos como la sombra al cuerpo, triste, envuelta en las negras tocas de las viudas, pero sin derramar una sola lágrima, hacen de ella una figura interesante.

Ya en Madrid, después de tres días de sufrimientos, llega á la morada que ayer fué albergue de su felicidad, y se la encuentra invadida por multitud de personajes que esperan la llegada del cadaver para descubrirse ante él, rindiendo con ello homenaje de respeto.

En la calle, un gran número de esos desocupados que en las grandes capitales van á todas partes por curiosidad, espera que se abran las puertas del palacio para desfilar ante la caja que guarda los restos del muerto, y poder decir después:—Yo ví el cadaver de Cánovas.

La viuda, harta ya de tanto cumplimiento *etiquetero*, de tanta palabra de consuelo dicha en tono de fingida tristeza, da orden de que nadie entre en la habitación en que está el cadaver de su esposo, y se retira á las suyas sin recibir á las comisiones oficiales que vienen á darle el pésame.

—Es un desaire—dicen unos.—Está loca—exclaman otros, como pretendiendo justificar el acto.

Los más aceptan esto último como capítulo de fe, y la noticia de la locura cunde, se propala, y á todas partes llega.

Así son todas las cosas; loca, porque, cansada sin duda de tanta comedia, quiso, sin que nadie la molestase, dar suelta á su pesar en la soledad, y no le importó el hacerlo rompiendo con eso que llaman conveniencias sociales.

Si, por el contrario, hubiese estado hora tras hora recibiendo comisiones y más comisiones, imponiendo con ello una tortura á su espíritu, todos hubieran prodigado para ella frases enalteciéndola; no lo hizo.... y, es claro, ¡está loca!

R.

Cosas de España

En algo había de ser grande España.

No lo será en poderío, riqueza, ni cultura, pero en cuanto á tener *cosas propias* le hace competencia á las personas de valer, que en ese punto dan tres y raya al primero.

El Consejo de Ministros en pleno—porque las grandes resoluciones han de ser adoptadas así—ha determinado conceder á la viuda de Cánovas el título de duquesa de Cánovas del Castillo con la pensión anual de 7.000 duros.

Respetamos el dolor de la infortunada señora y enmudecemos ante su congoja, hincando la rodilla en tierra y descubriéndonos al figurarnos á la enlutada viuda besando febril el inanimado cuerpo del esposo y dejando caer sus lágrimas sobre los labios que la hablaran cariñosa y los ojos que la miraran con ternura.

En estos momentos en que la pérdida del sér querido aviva los más santos sentimientos, no hay tiempo para pensar en honores vanos y en riquezas que no son necesarias para quien cuenta con medios suficientes de fortuna.

Pero el Consejo de Ministros, que ha obrado friamente, puede ser objeto de la censura.

El Consejo de Ministros ha cometido una torpeza, porque ese título de duquesa y esa pensión de 7,000 duros quiere significar la compra de un dolor.

El Consejo de Ministros ha cometido una torpeza, porque esos 7,000 duros, pagados por el contribuyente á una señora de muy grandes merecimientos particulares, pero que, como acreedora á tal pensión, no tiene título alguno, serían mejor empleados en la construcción de obras ó algo que significase auxilio al obrero.

¡Esto es vergonzoso!

Mientras gime en la miseria la madre á quien le quitan su hijo para mandarlo á Cuba; pide limosna el inutilizado en el combate; ve agostados sus campos y enmohecidos los aperos de la labranza el labrador, ejecutado por débitos; se sacan á pública subasta todos los días gran número de fincas; se aprietan los tornillos del presupuesto, y se labra poco á poco la ruina de los españoles, se le dice á una viuda inmensamente rica: «Pinta escudo nobiliario en las portezuelas de tu coche, y toma 7,000 duros para pagar lacayos.»

Con razón hemos dicho que estas son *cosas* de España.

Porque, á juzgar debidamente, habría que calificar con dureza á esos señores consejeros tan pródigos, y que mirar con menos conmiseración á la viuda que seca sus lágrimas con un reciente pergamino y un título al portador.

O.

Reminiscencias

Lo recuerdo como si fuera ayer.

En todo el período revolucionario, y más acentuadamente en los días de la República, no ocurría suceso ni pasaba día sin que los enemigos de la revolución y de la libertad lo utilizaran todo, gritando á voz en cuello:—¡Esto es el caos, no podemos continuar así, la revolución es una fiebre, es un delirio, es una vergüenza nacional!

Y un buen número de revolucionarios tímidos, incautos ó bobos de nacimiento, les hacían coro. «Somos liberales—decían—y aceptamos la República, porque las formas de gobierno carecen de importancia: no son el fin, sino el medio; la República y la monarquía pueden ser beneficiosas con tal que nadie se acuerde ni de la República ni de la monarquía. Lo que importa es la tranquilidad, los negocios, y nada de agitación política. ¿Para qué sirven esos discursos, esas propagandas y esas elecciones? Hay que apartar á la plebe de la vida pública para bien de la nación y de los tenedores de la deuda.»

Tanto clamaron los sensatos, los decentes y los negociantes, que no sólo acabaron con la República (y esa que no les importaban las formas de gobierno), sino también con todo lo que supusiera pensamiento, agitación y vida. Y no han faltado negocios: positivamente se habrán redondeado los caciques; pero además han aletargado al pueblo, que sigue en un estado de postración comatosa.

Como no hay agitación ni nadie se acuerda ya de la política, porque la política es de la incumbencia del gobierno (y fuera de sus manos perturbaría los *negocios*), ha sucedido lo que era de temer: guerras que hubieran sido muy fáciles de evitar, víctimas innumerables, aumento en los tributos, la ruina de la Hacienda....

Es claro que un pueblo celoso de sus intereses y de su dignidad no pasaría esas cosas; pero si no hay más medio de evitarlas que intervenir todo el mundo en la vida nacional, discutirlo todo y decir en la prensa la verdad, lo que se piensa, lo que se siente y lo que se sabe, ¡ah! en ese caso.... vale más que haya guerras, contribuciones extraordinarias, ruinas, asolaciones, fieros males.... ¡y el Nuncio!

Llueven calamidades, cierto; pero ya no sucede lo que sucedía en tiempo de la República. Entonces, en aquellos días de universal vergüenza, era escandaloso el número de *meetings*, eran numerosos los periódicos procaces que denunciaban abusos, había ciudadanos inconsiderados que perturbaban el sosiego público, porque es una gravísima perturbación pasearse por las calles con un gorro más ó menos frigio.

Ahora ¡qué diferencia! Los caciques, tan guapos y tan gordos; las autoridades violando sin temor todas las leyes; la representación del pueblo ganada en los comicios á fuerza de sacrificios.... pecuniarios Y en lugar de gorros colorados, sombreros de jesuitas. Ahora se puede vivir; ahora se puede gobernar; ahora se ve que la política activa es una plaga. ¿No sería irregular, indigno y contraproducente que se atacara al Gobierno por las monstruosidades de Montjuich? La prensa no lo hace, pero lo haría descaradamente si estuviéramos en un período de actividad política y agitación popular. Hoy no hablan de esas cosas más que los diarios extranjeros, que nos aborrecen porque nos envidian. No sé con seguridad qué es lo que los extranjeros nos envidian, pero el hecho es cierto, según lo mal que nos tratan. Quizás nos envidien las subvenciones que cobramos, unos de los filibusteros, otros de los frailes filipinos. En España todos estamos vendidos, prueba de que hay compradores y de que valemos mucho.

Justo es declarar que las falsedades y las exageraciones de los realistas no hubieran hecho daño á la República sin la inocencia, la inexperiencia.... ó lo que fuere, de algunos republicanos. ¡Qué poco se parecían á los que hoy gobiernan! Estos afirman que Cuba está casi pacificada, lo cual, si fuera cierto, ya sería mucho; una casi pacificación es lo más que se le puede pedir á un casi general. Pero hubo algún cándido.... ó lo que fuera, que en tiempo de la República decía desde el banco azul:

—Reina la anarquía; esto es el acabóse. Ayer decapitaron las turbas de Valencia á una persona respetable; anoche ardieron en la provincia de Jaen 43 cortijos.

En efecto, ni en Valencia le cortaron la cabeza á nadie, ni en Jaen ardió cortijo alguno.

Las calumnias de los enemigos, acogidas por los tontos, dieron ocasión más tarde á persecusiones infinitas. Hubo republicano de Montilla que estuvo quince años en la cárcel «por sospechas de complicidad en una tentativa de disparo de pistola», con la agravante de que la pistola era de dos cañones, bien que los dos estaban descargados.

¡Qué dirían los periódicos independientes si en una época de libertad sucediera la mitad de lo que sucede ahora! El tormento en Cataluña, empresas que matan de hambre á los soldados heridos, ayuntamientos que arruinan á sus administrados....

Pero empieza á torcerse la ventura de los que la gozan. Volvemos á los meetings. Según parece, el de Zaragoza fué más violento, más demagógico y más cursi que todos los de la época revolucionaria.

Por patriotismo, ciudadanos, abandonad la política, renunciad á manifestaciones, despreciad el voto.... Si se repiten esas bromas de Zaragoza y Burgos, quizás llegue á conmoverse el país. Eso sería muy peligroso, porque si vuelven las agitaciones, tened por seguro que no se repetirá lo de otras veces: el más inofensivo de los revolucionarios pedirá el embargo de los bienes de todos los conocidos ladrones terrestres, fluviales y marítimos. Son tantos, que así tal vez se impida la bancarrota. A lo menos se habrá realizado alguna vez un acto de justicia.

NICOLÁS ESTÉVANEZ.

BOLETIN COMERCIAL

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Artículo	Unidad		
Afrechos reb	Qtal.	25	26
Id. fino.	»	25	26
Id. basto.	»	24	25
Alpiste.	Fga.	33	35
Altramuces.	»	21	23
Alverjones.	»	38	39
Avena negra.	»	18	19
Id. rubia.	»	17	18
Cañamones.	»	59	67
Carillas.	»	35	38
Cebada del p.	»	23	25
Id. navegada.	»	23	25
Centeno.	»	37	39
Escaña.	»	18	19
Gabzos. gords.	»	90	96
Id. regulares.	»	74	80
Id. medianos.	»	57	65
Guijas.	»	35	37
Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. mazag.	»	34	35
Id. chicas.	»	37	39
Harina 1.ª	Arba.	19	20
Id. 2.ª	»	19	20
Id. 3.ª	»	14	15
Maíz.	Fga.	29	32
Mijo.	»	64	71
Panizo.	»	37	39
Sémola.	Arba.	18	19
Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. blanquillos.	»	46	48
Id. cerrados.	»	48	50
Id. mezclillas.	»	46	47
Id pintoa.	»	47	48
Id. tremés.	»	41	43
Yeros.	»	38	40
Zaina.	»	28	29

ACEITE.-Calzada, 12 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	800	
Viejo á depósito..		Sin precio.
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve .	1000	

MATADERO.– 12 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	67	8428	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	3		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	14	95	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	99	995	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado.	64.35
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.40
4 por 100 exterior.	80.40
4 por 100 amortizable..	78.60
Banco de España.	409.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30·95.—LONDRES.—A la vista, 32-88.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Clara.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Casiano é Hipólito.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana en las Religiosas de Capuchino.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 12 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 13.

Jefe de día, el Coronel de Ingenieros D. Pedro Martinez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Granada don José Bravo.

Parada, Granada, primer turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

Los liliputienses

El coronel Setevigton, notable explorador norteamericano que acaba de arribar á Arkansas después de un viaje de más de tres años por el centro de Africa, asegura que es cierta la existencia del país de Liliput en forma parecida á la descrita por Gulliver.

Llevaba el coronel más de un mes de expedición por el desierto de Sahara, cuando cierto día hubo de quedar sorprendido ante el espectáculo que se ofreció á su vista.

Había cesado el interminable arenal del desierto para ser sustituido por hun hermoso paisaje poblado de altos y copudos árboles.

El explorador y sus acompañantes abriéronse paso talando árboles con la cortante hacha de que iban provistos, y tras veinte horas de penosa marcha arribaron á una llanura que tendría un kilómetro de diámetro.

Junto á los árboles que cerraban aquella plaza alzábanse una especie de grandes hormigueros, á semejanza de los que construyen nuestros labriegos, con la diferencia de que estaban huecos por el interior y dotados de puertas y ventanas al exterior.

Creyó al principio el coronel que aquellas moradas servían de alojamiento á animales de la familia del castor, que, como no ignoran nuestros lectores, las construyen parecidas y forman pueblos; pero no tardó el viajero en salir de su error y quedar mudo de asombro.

Con las precauciones debidas penetró en una de las viviendas. Tenía la casa análoga distribución á la nuestra, y muebles muy semejantes, si bien más toscos.

Escondida en una habitación halló una familia de pequeñísimos seres humanos, los cuales tenían la proporcionalidad que Leonardo de Vinci llamó divina al aplicarla á los seres de constitución perfectamente fisio ógica.

Eran liliputienses; su estatura no excedía de setenta centímetros; pertenecían á la raza negra y eran por su belleza tan raros como por su estatura, pues aparte de la color de su piel, pudieran perfectamente blanqueados pasar por individuos de la raza caucásica.

Los liliputienses no salían de su estupor al contemplar á los para ellos gigantescos seres.

El coronel procuró tranquilizarlos por medio de señas, y consiguido su objeto, se consagró con afán al estudio de tan preciosos ejemplares de la familia humana.

Formaban entre hombres, mujeres y niños, unos 8,000; sus costumbres eran las propias de los pueblos semisalvajes, y carecían en absoluto de pudor y de moralidad.

Mostraban adelantos en algunas artes, muy particularmente en la arquitectura, escultura y pintura, pues tuvo ocasión de ver las moradas del rey y de sus ministros, las cuales, por su aspecto y estructura, eran notables y encerraban diminutas esculturas que simbolizaban dioses.

Las paredes la adornaban pequeñísimos cuadros, que unos representaban paisajes y otros reproducían costumbres.

Turnaban por semanas en la posesión de mujeres, y los hijos eran considerados como hijos de todos, no reconociendo más padre común que el monarca

Este era el hombre más alto de la tribu, y el cargo de ministro se ejercía también por la estatura.

Los bienes eran todos del rey, cuya *magnanimidad* permitía que sus súbditos tomasen lo necesario para la vida.

Ante la puerta de palacio pendían colgados de los árboles varios ahorcados.

Eran conspiradores republicanos; en cambio, existía tambien un partido que nosotros llamaríamos carlista, y al cual no molestaba para nada el rey.

El coronel averiguó que á los partidarios del pretendiente, á pesar de ser unos canallas, les miraba con simpatía el gobierno, cuya razón, como la de algún gobierno español, era la de «sálvese el principio monárquico y perezca el pueblo.»

Muy largo es el relato del viajero y no podemos reproducirlo integro.

Asegura el yankée expedicionario que cuanto dice es cierto, y para confirmarlo, al partir de aquel país llenó sus bolsillos de habitantes que exhibe por las ferias de los Estados Unidos.

Nosotros, ante el relato del coronel, se nos viene á la memoria el refran castellano de «luengas tierras, luengas mentiras.»

GIL BLAS.

El zángano

De una colmena en el fondo
pronunció un discurso un zángano,
en el que con limpia frase
y deslumbradores párrafos,
ensalzó lo muy honroso
que es trabajar á diario,
y el sin fin de beneficios
que proporciona el trabajo.
Tuvo arranques muy felices
y momentos inspirados,
logrando de tal manera
despertar el entusiasmo,
que unánime el auditorio
prorrumpió en grandes aplausos,
y hubo voces de *¡sublime!*
¡muy bien! ¡magnífico! ¡bravo!
—El trabajo dignifica
—exclamó—el trabajo es santo,
y al mundo todos venimos
á trabajar obligados.
Desde el punto en que nacemos
hasta el punto en que espiramos,
no hay más remedio, señores,
que trabajar sin descanso.
Trabajemos, pues, sin tregua,
porque, como ya he probado,
la lucha da la victoria,
el bien está en el trabajo.—
Así puso á su discurso
término el bueno del zángano,
á quien todas las abejas
con fruición fe icitaron.
Mas una de ellas, más lista,
ó más atrevida acaso,
llamando al zángano aparte,
le dijo con gran descaro:
—Estoy conforme en un todo
con cuanto aquí habéis hablado:
más decidme, señor mío:
¿por qué razón—que no hallo—
si en la vida trabajáis
ensalzáis tanto el trabajo?
—Por eso, precisamente
—contestó con desenfado—
porque si yo trabajara,
como tú estás trabajando,
no diría lo que he dicho,
¡sino todo lo contrario!

JOSÉ TOLOSA HERNÁNDEZ.

EL LEÓN

I

Ni siquiera lo soñaba, después de su largo cautiverio; pero la puerta de la jaula cedió, no se sabe cómo, al peso de su cuerpo que apoyó incondicionalmente en ella y se encontró libre.

Un instante después estaba en el campo.

Las estrellas parpadeaban; en el Oriente una claridad confusa anunciaba el albor de la mañana; de las hojas de los árboles se desprendían gotas de rocío; los pájaros trinaban en la floresta.

El león se paró, engallado, en medio de su camino y respiró pausadamente. Su cara reflejaba cierto estupor. Verdaderamente aún no se daba cuenta de la realidad; ¿qué diría el domador cuando encontrase la jaula vacía?

Sacudió la melena, como disponiéndose á emprender la marcha, porque hubiera pensado que lo conveniente era poner mucha tierra de por medio entre él y su antigua prisión.

Sin embargo, permaneció parado y con la cabeza baja como si reflexionase. ¡Demonio de libertad! En caso es que no sabía qué hacer. ¿Hácia donde escaparía?

Algo debió ver porque repentinamente pegó un salto y agachó las orejas como asustado.

Paróse otra vez en firme; siempre mostrando la misma inquietud, como si el silencio que reinaba á su alrededor le espantase.

El sol apareció en el espacio.

Envuelto por completo en su luz radiante, el león parecía transfigurado. Se estiró, enarcó su valiente cuello y volvió á sacudir su melena, lanzando un rugido temeroso.

Sin duda en su cerebro de fiera renacía el recuerdo de que alguna vez había sido libre; libre bajo aquel sol que ahora ofuscaba sus ojos; libre en el desierto.

Sus miembros, enquilosados por la esclavitud, fueron recobrando, poco á poco, su salvaje elasticidad; sus garras se destacaron, aguzadas, de su mano potente; enardecióse su sangre; acordóse, en una palabra, de que alguna vez había sido león.

Le sorprendió el hambre. Levantó la cabeza, aspiró el aire y olfateó el terreno.

De una carrera encontróse frente á una corraliza cuyas bardas franqueó de un salto gallardo, cayendo entre unas vacas que pacían tranquilamente.

Los pobres animalitos huyeron espantados, adivinando el peligro que corrían, sin conocerlo, en virtud de un fenómeno de apreciación nada extraño.

El león se fijó en la más gorda y saltó sobre ella, comenzando á devorarla con gran ansiedad.

Una vez que hubo satisfecho su apetito, se relamió el hocico, que rebosaba sangre; dirigió una mirada en torno suyo y de otro salto abandonó la corraliza, alejándose.

II

Pero el pastor de las vacas había presenciado la escena y, lleno de terror, fué á dar cuenta de lo ocurrido al pueblo, donde bien cundió la alarma.

¡Un león escapado! Exclamaban todos al saber la noticia.

El alcalde comenzó por avisar al dueño de la *menagerie*. Poco después las campanas tocaban á rebato y los bomberos acudían á la plaza convocados por la trompeta del cuerpo.

—¿Qué pasa? ¿qué ocurre? ¿qué hay?—tales eran las exclamaciones que por todas partes se escuchaban.

Por todas las ventanas aparecían caras espantadas.—¿Hay fuego?—preguntaban unos.—No; un león escapado—contestaban otros.

Las madres recogían á los niños que jugaban en el arroyo; las puertas se cerraban; á lo lejos escuchábase el ladrido de los perros.

Algunos mozos decididos corrieron á transmitir la noticia á los pueblos vecinos para que tomasen sus precauciones.

Pocas horas después, la alarma era general en treinta kilómetros á la redonda. Del pueblo en cuestión mandaron un propio á la capital para poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

Los propietarios que tenían bestias en el campo se deshacían en lamentaciones, temiendo que les hubiese cabido la triste suerte de ser devoradas.

El león, á los ojos de aquel vecindario, ya no parecía un león, sino un engendro sobrenatural que podía engullirse de una vez toda la comarca.

El que más y el que menos había exhumado del hueco de la chimenea ó del rincón del desván el viejo fusil ó la enmohecida pistola, venerables reliquias de pasados días de revuelta política, y todos acudían al Ayuntamiento á ponerse á disposición de las autoridades.

Daba la casualidad que casi todas las autoridades estaban ausentes ó enfermas.

¡Es necesario hacer algo! Se decían unos á otros sin que nadie tomase la iniciativa.

El sacritán, desde lo alto del campanario miraba alternativamente los cuatro puntos del horizonte.

En fin, el más completo desorden reinó en aquel pueblo hasta la llegada de un magnífico *break*, de cinco señoritos vestidos elegantemente de cazadores, con todos los arreos cinegéticos.

Eran amigos del subprefecto de policía de la capital, que al enterarse del caso por el propio que á aquella autoridad se había mandado, apresuráronse á venir al pueblo suducidos por la caza de un león, y perfectamente provistos de *rifles* y municiones.

El vecindario los aclamó como salvadores.

Inmediatamente organizaron la batida, prometiendo buenas remuneraciones á los mozos que se prestaron á acompañarla.

Entretanto, los saltimbanquis que venían con la *menagerie* miraban aquellos preparativos, procurando ocultarse á los ojos del vecindario ante el temor de la pública reprobación ó de algo más doloroso, por haber sido, indirectamente, los causantes de aquella alarma.

—Papá, le decía al domador una de sus hijas —¿Van á matar á *César*?

El domador nada respondía; con la cabeza baja, y enjugándose á menudo las lágrimas que se desprendían de sus ojos, se limitaba á murmurar entre dientes: Arruinado, completamente arruinado; estamos perdidos.

III

César, después de abandonar la corraliza donde satisfizo el hambre atrasada, continuó su huida, á campo atraviesa, cada vez más rápida.

Después de comer se conoce que se le había metido en la cabeza la idea de volverse al desierto donde naciera.

Pero ¡por dónde!

Lo ignoraba; pero la sencilla lógica de las bestias parecía decirle que andando, andando, al cabo toparía con él.

Encontróse en medio de un barrizal y pocos pasos después en plena playa. Una oleada le

envolvió completamente, cubriendo de espuma sus malenas.

¿Qué era aquello? Aterrorizado, despavorido, echóse hacia atrás, rugiendo de espanto.

¿Qué hacer? ¿Volverse á la jaula? De ningún modo.

Probó á avanzar nuevamente, pero las olas, cada vez más encrespadas por el hucán, le cerraban el paso poniéndole en riesgo de perder el equilibrio y rodar por tierra.

Cambió de idea y se decidió á correr á lo largo de la playa. Sus patas se hundían, golpeábanle las olas; la marcha por aquel terreno movedizo era imposible.

Divisó una roca cercana, agaza póseen ella y tendió la vista hacia el horizonte, lanzando un prolongado rugido, mezcla de terror y de cólera al cual contestó el Oceano con otro cien veces más potente.

El león se sintió sobrecogido de un temor semireligioso. ¡Estaba vencido! Era imposible que él rebasase aquel obstáculo.

Acostóse sobre el crecido musgo que cubría la piedra, como si esperase resignado la muerte.

Dos hombres aparecieron sobre la playa andando pausadamente, con el fusil en guardia y el dedo en el gatillo.

El león los vió, pero no hizo el menor movimiento.

Recogió su hermosa cabeza entre las manos membrudas, y su pecho amplio comenzó á ensancharse y deprimirse, agitado, marcando perfectamente las funciones de su respiración.

Cinco detonaciones resonaron en el espacio, levantando una bandada de pájaros que se perdieron en el horizonte lanzando agudos quejidos.

De la boca del *César* desprendióse un borbotón de sangre humeante; todo su cuerpo se contrajo moribundo, y su último resoplido hizo volar la menuda arena.

MONTEFERMEIL.

NOTICIAS LOCALES

Las salinas de Torrevieja.

Se ha publicado el decreto sacando á público concurso las salinas de Torrevieja y de la Mata.

Hé aquí las dos primeras cláusulas del pliego de condiciones:

«1.ª Se arriendan en concurso público las salinas de Torrevieja y de la Mata, sitas en la provincia de Alicante, con las redondas, derechos, edificios, enseres y útiles de explotación de todas clases pertenecientes al Estado.

2.ª El arriendo se hace por veinticinco años, fijándose como canon ó renta fija la cantidad anual de 500.000 pesetas, abonando además el arrendatario el 50 por 100 del producto líquido total obtenido en el mismo año sobre aquella cantidad garantida.»

La fianza provisional para tomar parte en el concurso, será de 125,000 pesetas, y la definitiva de 500,000, en metálico ó en valores públicos admisibles.

El acto de la subasta se verificará en Madrid en el Ministerio de Hacienda el día 11 del próximo Septiembre á las once de la mañana, ante una junta compuesta del Ministro, dos Senadores, dos Diputados, los Directores generales de Propiedades y de lo Contencioso y el Interventor general, dando fé del acto un notario.

Escuela Náutica.

Ayer firmó la Regente un decreto autorizando el establecimiento de una Escuela de Náutica, agregada al Instituto de Sevilla

Hace muchos años, desde que el palacio de San Telmo pasó á poder del Duque de Montpensier, quedó suprimida en nuestra capital la Escuela de Náutica que gozaba de merecidísima fama, por haber salido de ella en todas las épocas marinos expertísimos.

Desde hace algún tiempo venían haciéndose gestiones para que de nuevo volviese á establecerse en nuestra capital la suprimida escuela.

Ultimamente, el diputado á Córtes por esta circuscripción D. Tomás Ibarra, tomó con gran empeño el restablecimiento de la Escuela de Náutica, y sus gestiones han sido al fin coronadas por el éxito.

El establecimiento de dicha escuela, agregada al Instituto provincial, viene á reportar indiscutibles beneficios á nuestra ciudad. pues á estudiar la noble profesión de marino vendrán á Sevilla muchos jóvenes que hasta ahora tenían que ir á cursar las asignaturas de dicha carrera á Cádiz ó San Fernando.

Nuestra enhorabuena al Sr. Ibarra y á cuantos han trabajado para el establecimiento de la Escuela Náutica en Sevilla.

—

Anoche asistió numerosa concurrencia al teatro Eslava.

En los actos primero y cuarto de *Favorita* obtuvieron muchos y merecidos aplausos el tenor Sr. Ramirez y la Sra Kety.

El *succés* de la noche fué la representación de la célebre ópera del maestro Mascagni *Cavalleria rusticana*

La interpretación de ésta constituyó un triunfo para los artistas que la cantaron

Fué repetida la *siciliana*, que el tenor señor Brotat dijo con exquisito gusto.

También se repitió á instacia del púbico el *intermezzo*, que la orquesta tocó admirablemente bajo la dirección del maestro Güelfo Mazzi.

La Sra. Gay hizo una *Santuzza* notabilísima, mereciendo los entusiastas aplausos con que el público premió su trabajo.

Esta noche vuelve á representarse *Cavalleria rusticana*, cantando la parte de tenor el señor Ramirez.

—

Se han recibido en el Gobierno civil comunicaciones de las Alcaldías de Coria del Río, Cantillana, Salteras, Burguillos, Montellano, Villafranca y Los Palacios, Mairena del Alcor, Campana, Puebla junto á Coria, Bormujos, Huevar y Cabezas de San Juan, manifestando el sentimiento producido por la muerte de Cánovas.

También se ha recibido otra comunicación del Comité del partido liberal conservador de Montellano.

—

A esta Delegación de Hacienda ha remitido la ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento siete libramientos consignados á nombre de D Juan Mangas, D. Fernando Baños, D Andrés Ortíz, D. Emilio Muñoz, D. José de la Flor y D. Miguel Alava.

—

Hoy se han satisfecho por la depositaría Pagaduría de Hacienda 33,500 pesetas á fin de atender á las obligaciones del Estado de esta provincia.

—

Los individuos designados por la suerte para formar la Junta municipal de asociados de Constantina son los que siguen:

D. Francisco Sánchez López, D. Manuel Lozano, D. Rafael Caro Meléndez, D. Francisco Pacheco Ronda, D. José Cantirán Gómez, don Pedro Pérez Pérez, D Francisco Jurado Alvarez, D José Martínez Quesada, D. Francisco Cals Rovatel, D. Miguel Fuentes Fernández, D. Antonio Fuentes Melo, D. Francisco Llerles Salmorán, D José del Olmo Alvarez, D. Eduardo Sanguino Ferri, D. Cristobal Lora Martín, D. Fernando Gómez Palacios, D. José Pequinillo Payón y D. Juan Manuel Chamorro Rodríguez.

—

D. Angel Lora y Lora ha renunciado el cargo de concejal que desempeñaba en el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Los periódicos *La Enseñanza* y *El Museo Escolar*, con autoridad risible, califican de irrespetuosa una instancia *pendiente de resolución* y dirigida á la Dirección general de Instrucción pública, y en la que D.ª Carmen Valladares y Medina, culta y dignamente se alza á la superioridad quejándose de los agravios y perjuicios que le han ocasionado la junta local de primera enseñanza, la provincial de Instrucción pública y el Rectorado.

Cuando la autoridad resuelva el expediente hablaremos del asunto; hoy trataremos solo de los amaños de aquellas autoridades en la provisión de las auxiliarías de párvulos de la capital, y acerca de este extremo deducimos de un comunicado que publicó *El Progreso* el día 3 de Septiembre de 1896 las siguientes consecuencias:

Que el Ayuntamiento de Sevilla creó el año 1890 cinco plazas de auxiliares para las cinco primeras escuelas municipales de párvulos de la capital.

Que la provisión de dichos destinos fué clandestina, puesto que no fueron hechas por oposición ni concurso, según disponía la ley y el reglamento de provisión de escuelas del año 1888.

Testigo de estas afirmaciones puede serlo la Srta. D.ª Dolores Reyes Silva, auxiliar de la escuela de párvulos número 2, la cual sirvió el destino hasta Noviembre de 1895, y á los diez meses de cesantía y destitución de Real orden, vuelve á tomar la plaza por asalto en Octubre de 1896, y ahí está sin que las autoridades se atrevan á deshacer tan escandaloso atropello.

En desagravio al Magisterio oficial de primera enseñanza, sería conveniente que la Inspección general de Instrucción pública y la junta central de derechos pasivos se enteren de estas expoliaciones.

—

Los soldados regresados del distrito de Filipinas José Alvarez Carrero, Manuel García Rodríguez y Antonio Borja Araujo, se presentarán en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita en el exconvento de Santo Tomás, en cualquier día no festivo, de ocho á doce de la mañana, para enterarles de un asunto que les interesa.

—

Es completamente inexacta la noticia que publica *El Porvenir* de que la notable primera tiple Srta Pretel trabajará en el teatro del Duque de esta capital durante la próxima temporada.

La Pretel está contratada por la empresa del teatro de la Comedia de Madrid para toda la temporada del próximo invierno.

—

Hoy, según anunciamos ayer, se reunió la Junta local de Sanidad.

Se propuso al Sr. Gobernador para subdelegado en medicina del partido judicial de Morón al licenciado en Medicina y Cirujia D. Joaquín Santos Angulo, único aspirante

Tambien se propuso visto el expediente instruido, al subdelegado de farmacia del mismo partido D. Manuel Sánchez León, destituirlo por falta cometida en el desempeño de su cargo.

—

Dentro de pocos días se constituirá en este Ayuntamiento la nueva Junta municipal de asociados.

—

Durante el pasado mes se han consumido en los edificios municipales 264'38 kilowalts de fluido eléctrico y 2,637 metros cúbicos de gas.

—

Los vecinos de las calles Trastamara y Albuera han presentado á este Ayuntamiento una solicitud pidiendo que sean adoquinadas las expresadas vías.

—

El agua consumida durante el pasado mes en los diferentes centros y establecimientos que costea el Ayuntamiento, asciende á 45,527 metros cúbicos y la empleda en riegos de jardines y paseos públicos, á 3,275.

—

Por este Ayuntamiento se han expedido las oportunas órdenes para que, por los operarios de la fábrica de gas, se proceda á la instalación de un ramal de cañería que conduzca fluido para las tres grandes farolas que en breve serán colocadas en la verja recientemente levantada en el Parque de María Luisa.

—

El Ayuntamiento de Osuna envía á este Gobierno el padrón de cédulas personales correspondiente al actual ejercicio económico.

—

En breve marcharán á Cádiz los asilados del Hospicio provincial para tomar baños de mar, cumpliendo prescripción facultativa.

—

Mañana regresará de Utrera el ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Eduardo Noriega.

—

El día 20 del corriente mes se reunirá en esta Delegación de Hacienda la Junta admistrativa para entender en un expediente instruído contra la Sociedad Cooperativa.

—

Se ha ordenado por la Dirección general de establecimientos penales que José García Málaga y Manuel Cruz Domínguez, presos en la carcel de Sevilla, pasen á la de Málaga.

—

El Ayuntamiento de Real de la Jara anuncia para el día 29 del presente mes la celebración de subasta para contratar las obras de reparación del cementario de aquella villa.

Regirá el tipo de 750 pesetas.

—

El Ayuntamiento de Marchena ha socorrido á José Hernández Paqué, soldado inútil procedente de Cuba, con una ración diaria.

Se están haciendo diligencias por la citada Corporación para que por este Gobierno militar se le abonen los haberes que tiene devengados.

—

El próximo domingo habrá carreras de bicicletas en el velodromo del Puerto de Santa María.

A ellas están invitadas ciclistas de Sevilla y Málaga.

—

En la calle Torneo riñeron ayer tarde Francisco García Perez y José Velez Vega,

El primero infirió al segundo una herida con un palo en la cabeza y otra con arma blanca en el brazo izquierdo. Fué detenido.

El lesionado pasó para su curación á la Casa de socorros de calle Cardenal.

—

Por el veedor municipal fueron esta mañana decomisados en el Mercado del Barranco 613 kilos de pescado que no se encontraban en buenas condiciones para el consumo.

—

La comisión provincial ha acordado contratar en pública subasta los metros cúbicos de piedra machacada, necesarios á la conservación de las carreteras de Sevilla á Castilblanco y de Sevilla á la Puebla junto á Coria, durante el actual año económico de 1867-97.

El acto tendrá lugar el día 9 de Septiembre próximo venidero, á las dos la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación, ante el señor Gobernador civil de la provincia ó del vocal de la comisión es quien delegue y con arreglo al artículo 17 del decreto de 4 Enera de 1883.

—

En Utrera reina extraordinaria animación con motivo de la próxima feria de Nuestra Señora de Consolación.

Por acuerdo del ayuntamiento, este año se celebrará la feria de ganados en los días 9, 10 y 11 de Septiembre próximo, en vez de los días 5, 6 y 7 en que venía verificándose.

Esta mudanza tiene por objeto el reunir los mayores atractivos dentro de los ocho días de la velada de Nuestra Señora de Consolación.

—

Las juntas administrativas por defraudación del impuesto de cédulas personales no llegarán á celebrarse si, como tenemos entendido, la administración de Hacienda ha negado derecho á la empresa de cédulas para presentar más denuncias que hasta el día 30 de Junio pasado.

—

Según dicen algunos colegas, el diputado liberal por Cádiz señor D. Ramón Auñón ha conseguido de las empresas de ferrocarriles que el tren extraordi ario de Madrid tome pasaje en Sevilla al precio de 5 pesetas el billete.

—

Ya es oficial la inauguración de las obras para surtir de aguas á Carmona para el próximo día 15; se preparan muchos festejos para celebrar el gran acontecimiento, según hemos oido.

Después de la bendición de las máquinas y calderas habrá un expléndido *lunch* repique general de campanas iluminación á la veneciana por la noche en la plaza de San Fernando y bailes en la sala de sesiones del ayuntamiento.

—

Los efectos gástricos infectivos con manifestaciones febriles siguen siendo relativamente frecuentes.

Se presentan asímismo congestiones de los centros nerviosos y respiratorios, á veces complicando á los padecimientos antes anunciados.

Los reumatismos y las manifestaciones febriles del paludismo han disminuído.

El sarampión sigue produciendo algunos casos complicados en los niños.

—

El domingo 15 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barramed:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 12, á las once de la mañana; el 14 á las doce; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

Actos segundo y cuarto de *Lucrecia Borgia.* —*Cavalleria rusticana.*—A las 8 y 1[2.

Función para mañana:

Acto tercero de *Rigoletto.*—Rondó de *La Sonámbula.*—*Cavalleria rusticana.*—A las ocho y media.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 182. | Sevilla.—Viernes 13 de Agosto de 1897. | **AÑO XXI.**

Los que quedan

Cuando los clamores de las plañideras de la monarquía cesen al cobrar tierra los restos del presidente asesinado, y la vida pública en España recupere su aspecto normal, será preciso examinar fría é imparcialmente la situación en que deja á España el omnipotente Cánovas.

Porque hay que considerar la pérdida de Cánovas como la de una institución, y precisa estar prevenidos para las contingencias que pudieran sucederse.

Caduca la monarquía, y sin el báculo sober bio de Cánovas, sus días están contados, y la poca seguridad que en sus propias fuerzas tiene lo demuestra el terror de que estos días está poseida.

No cuenta D.ª Cristina con ningún hombre de talla para guardar, con sus energías y con sus talentos, el trono de su hijo.

El partido conservador formábalo por entero el Sr. Cánovas; ni el sacristanesco Pidal, ni Azcárraga, ni ningún otro de los actuales ministros, puede ocupar el hueco que deja Cánovas.

Y ¿qué diremos del partido liberal, acaudillado por el irresoluto Sagasta, falto de virilidad, sin cohesión y sin garantías?

Roto el turno del Pardo, pudieran Martínez Campos ó Silvela ir á los consejos de la corona.

El uno es sobrado inepto y sólo podría formar un gabinete de fuerza; y el otro, harto antipático, no ha tenido todavía tiempo para acallar odios despertados por su viperina lengua.

Además: ¿cuál es el programa de Silvela? Que sepamos, hasta ahora no ha hecho otra cosa que combatir á los conservadores ortodoxos y decir cuatro vulgaridades acerca de los problemas que hoy tiene que resolver España.

Ya sabe la Regente lo que le espera, y no ignora que la situación actual no es duradera.

El sol de la monarquía se eclipsa, y bueno es que los republicanos, comprendiendo los intereses de la Patria, tengamos el suficiente valor cívico para salvarla.

Triste es la situación en que quedará nuestro país, castigado por la guerra y la miseria, calamidades traidas por la monarquía; pero todo buen republicano está obligado á tener más grandeza de alma cuanto mayores son las desdichas que le rodean.

No queremos el poder los republicanos para nosotros: lo queremos para la Patria.

Murmuraciones

Todos estamos pendientes de la última paletada de tierra que se eche sobre el cadaver de D. Antonio Cánovas.

Estando vivo, lo absorbió todo.

Muerto es, y aún sigue absorbiendo la atención púbiica.

Esperamos, pues, que éntre á formar parte del fúnebre ministerio de la eternidad, á ver si comienza de nuevo á renacer el movimiento por aquí....

—

Aunque.... *no todos* han dado paz á las manos.

El Fiscal de S. M. en la Audiencia de Madrid, como Argos, tiene cien ojos. Para darle gusto al púb ico, cerró cincuenta, y como los otros cincuenta los dejó abiertos de par en par, con ellos ha leido un artículo publicado en *El País*, y lo ha denunciado.

Nuestro querido co ega se arrancó por peteneras, creyendo coger dormido al padre guardián, y me lo han entrecogido otra vez en las mallas de la ley.

En esas mallas por las que se escapan todos los grandes ladrones en tiempos normales, apesar de tener el representante del ministerio público los cien ojos de marras abiertos.

⁂

Dicen que el Alcalde de Ávila
ha mandado publicar
un bando, en el que prohibe
rueden por la capital
los señores biciclistas,
como aquí suelen rodar,
evitando de ese modo
la sorpresa natural
que se lleva el transeunte
cuando se ve atropellar.

Yo ni aplaudo ni censuro,
pero digo que es verdad:
que lo atropellan á uno
con la máquina infernal,
y que eso debe evitarse
siquiera por caridad....
Que entre ciclistas, y burros,
caballerías y demás
(y meto también en ellos
la guardia municipal),
juro que por esas calles
no hay nadie que pueda andar.

⁂

Dice mi querido colega *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Al mismo tiempo que anteayer salía la comisión del Ayuntamiento llevando cinco mil pesetas para los gastos de viaje, con objeto de recibir en Madrid el cadaver del Sr. Cánovas, tenía que recurrir á la caridad de sus amigos un dependiente del Municipio para dar de comer á sus hijos.»

Bueno, ¿y qué?

En cambio, los señores de la comisión visitarán la Corte, y tal vez su visita pueda redundar en beneficio de la hermosa ciudad andaluza.

Figúrese el colega que dichos señores, ya en Madrid, y en sus ratos de vagar, se enteran y estudian la manera de pescar sin anzuelo, y llegan á Málaga con esa invención....

¡Ahí es nada!

¡Apenas si ganará el Municipio malagueño!

Todo lo que perderá su Caja.... si hay Caja; porque dinero, ya sé que no lo hay ni para los dependientes.... *que tienen que pedirlo prestado para darle de comer á sus hijos*.

⁂

Que me emplumen si yo añado un punto ni una coma.

Allá van dos noticias tal y como las publica un diario:

«—Mañana miércoles tendrá lugar el enlace matrimonial de la Srta. D.ª Francisca Meléndez y Meléndez con nuestro particular amigo D. José Escribano y Núñez.

—¡Hermosísimos atunes!

Gran pesca hacen....» etc., etc.

¡Me parece que el nuevo matrimonio no debe quedarle muy agradecido al periodista!

¡Me parece!

⁂

Dice el *Diario de Cádiz* en su sección telegráfica:

«**Dos grandes figuras.**

La Regente mostróse afectada cuando supo la muerte del cardenal Monescillo, exclamando:

—En pocas horas han desaparecido las dos figuras más salientes de España »

Falta saber lo que dirá D. Emilio Castelar al leer la anterior apreciación.

¡Á menos que él no se crea una figura de las más *salientes*, sino de las más *entrantes!*

⁂

El juez de Martos (Jaén)
ha formado un expediente
al verdugo, que imprudente
no entiende su oficio bien.

Pues se puso á *ejecutar*
á su tiempo señalado,
y estaba mal arreglado....
y se tuvo que esperar.

Fuera en España rareza
hallar las cosas á punto....
¿En qué juzgado un asunto
se despacha con presteza?

Bueno fuera, señor juez,
y el castigo merecido,
si usted no hubiera incumplido
en lo suyo alguna vez.

CARRASQUILLA.

Descomposición

Antes que en el cuerpo de su jefe, se han presentado síntomas de descomposición en el partido conservador.

Las ambiciones comienzan á salir fuera, y la tempestad que ha de hacer añicos á ese barco que navega sin timón que lo guíe, no tardará mucho en presentarse amenazadora en el horizonte.

Los que creen puede seguir gobernando el partido conservador, sueñan con una utopia. El general Azcárraga, militar de indiscutible talento organizador y de prestigios envidiables, no es un político que reune las condiciones necesarias para estar al frente del Gobierno, aunando al mismo tiempo las voluntades de los elementos díscolos y ambiciosos que forman la plana mayor de la conservaduría.

No hace una semana que fué nombrado, con carácter interino presidente del Consejo, y ya los tiros han partido contra él desde su mismo campo.

Las jefaturas de partido—ha dicho el señor Romero Robledo—no se dan por decreto.

Estas frases ponen de relieve las aspiraciones á la jefatura del partido que abriga el lugarteniente del Sr. Cánovas, y demuestran de un modo claro y evidente que la ruptura entre los prohombres que siguieron la política de D. Antonio se aproxima, y, por tanto, la disolución de los elementos conservadores no se hará esperar mucho tiempo.

Silvela, con astucia, pero no tanta que no deje entrever su idea, se aproxima, seguro de pescar elementos para su partido en la desbandada que harán los del conservador.

No serán muchos los que se cobijen bajo su *bandera moralizadora*, porque siempre inspiró pocas simpatías su proceder á los sectarios del Sr. Cánovas del Castillo.

Los acontecimientos, como antes decimos, no se harán esperar mucho tiempo.

El poder, no hay que dudarlo, pasará entonces á manos del Sr. Sagasta, que se encontrará en situación difícil para gobernar, por los diferentes criterios que en la cuestión ultramarina sustentan los hombres más importantes de su partido; y por mucha que sea su habilidad, y por mucho que invoque al patriotismo, el problema antillano, caballo de batalla hoy para los Gobiernos de la Nación, se agravará por no darle la solución rápida y enérgica que requiere.

El conflicto surgirá, cuando esto suceda, en toda su magnitud; disuelto el partido conservador, é impotente para gobernar el fusionista, la solución se presenta difícil y al pueblo toca solventarla.

Sí; es preciso que se prepare, saliendo del marasmo en que parece hoy sumido, á recoger la triste herencia que le dejarán los partidos de la funesta restauración. Él sólo puede terminar con el estado actual de cosas, pero es preciso para ello que haga un esfuerzo, y poniendo en vigor sus dormidas energías, dé al traste con esa cohorte de ganapanes que viven del presupuesto, arruinando la Nación.

Triste es el calvario que para ello tiene que recorrer y largas las penalidades que sufrir; pero no le importe, porque, al fin, recogerá el fruto conquistado por sus esfuerzos.

Y entretanto, solácese presenciando la *descomposición* de ese partido, que sólo trajo desdichas á la Patria; ríase á mandíbula batiente de las cacareadas moralidades de Silvela y del alardeado patriotismo de Sagasta y los suyos, porque todo es comedia.

A. S.

Los cuatro amigos

Uno queda, no más, de aquellos cuatro adolescentes que de Andalucía fueron á Madrid años antes de la revolución del 54.

Ayala, el poeta; Martos, el orador parlamentario; Cánovas, el político; Castelar, la retórica hablada, el verbo democrático, fueron en Madrid amigos inseparables en los días felices de la bohemia juvenil y artística, cuando tenían más entusiasmo que dinero y más valor positivo que renombre.

Ayala se inmortalizó en el teatro y murió presidente del Congreso. Acompañado fué al cementerio de San Justo por Martos y Castelar, que llevaban sendas cintas del féretro del autor de *Consuelo*, y por Cánovas que, como presidente del Consejo, presidía el duelo.

Martos, gloria de la elocuencia parlamentaria, murió en el ocaso de su fama política, también acompañado en sus últimos momentos por Castelar y Cánovas.

Muere ahora Cánovas asesinado, cuando ya el poder le agobiaba y repugnaba, desconfiando de las fuerzas y de los ánimos del país que gobernaba, satisfecho de sí mismo por haber hecho una restauración que agoniza, y despreciando á los demás, á los que aceleran la agonía de su obra.

Ha sido el suyo un *bello morir*, y así lo hubiera querido en sus sueños de adolescente aquel romántico cantor de Elisa y narrador de la leyenda del rey monge.

La mano criminal de un anarquista mata al que era representante del orden, la propiedad, la monarquía, la iglesia y todas esas carcomidas vigas que sostienen el armatoste social.

Queda Castelar sobreviviendo á sus tres amigos de la juventud, ¡y quién sabe si sobreviviéndose á sí mismo!

Buena ocasión para meditar sobre la inutilidad de la pena del Talión y para poner todos sus tesoros de elocuencia y de fantasía al servicio de la humanidad y la justicia.

Condene Castelar los crímenes del anarquismo que engendrarán la reacción y los crímenes del poder que excitan los sentimientos de venganza y nos encierran en un espantoso círculo vicioso.

Pero Castelar, aun avivado su sentimentalismo por la infausta muerte del amigo querido, es impotente para romperle.

Las masas socialistas, las que luchan por la justicia y por el bien de la humanidad, son las únicas capaces de convertir el círculo en que la sociedad se halla hoy encerrada en dogal para los criminales de la anarquía y para los criminales de la ley.

Vanidades

«Pasan de seiscientas las coronas recibidas para ser colocadas en la tumba del Sr. Cánovas del Castillo »

Cualquier aficionado á las estadísticas sacaría una curiosísima del coste de esos oropeles, que para nada han de servir, y que sólo son una ostentación del lujo y vanidad humanas.

Calculando á un precio reducido, no bajará, seguramente, de mil reales el de cada una de esas coronas, lo que hace un total de seiscientos mil.

Es decir, treinta mil duros en cintas, flores y moños.

Una friolera.

Y en tanto se derrocha el dinero en estas vanidades, en infinidad de hogaresse carece de pan, sin que una sola persona de esas que gastan su dinero comprando lujosas coronas para ser colocadas en la tumba que encierra los restos del hombre á quien el talento y la fortuna le llevaron á ocupar los puestos más elevados en los destinos públicos de la Patria, tienda su mano caritativa al necesitado.

Está probado que aquí todo se traduce en vanidad: gasta el rico su dinero en estas ostentaciones porque le proporciona la ocasión de que su nombre *suene*, y los periódicos le llamen «acaudalado propietario,» mientras que si, por el contrario, lo emplea en dar limosna, nadie se entera, y sólo, como pago á su desprendimiento, recibe las manifestaciones de gratitud del pobre á quien socorre.

¡Y eso qué le importa!...

La cuestión es hacerse visible, llamar la atención de todos; que se ocupen de su persona, entrar en la categoría de hombre importante, aunque tenga para ello que derrochar gran parte de su fortuna.

Hay que seguir las corrientes de la sociedad moderna, de esa sociedad sin entrañas que se prosterna haciendo ridículas genuflexiones ante el poderoso, y vuelve despreciativamente las espaldas al necesitado cuando éste impetra de ella el auxilio.

¡Vanidades!... Ahí está en lo que terminan. Para nada le sirvió al Sr. Cánovas su omnímodo poder, su colosal influencia, su talento, sus prestigios.... Con todo terminó un asesino.

Cayó como cualquier mortal; la bala grosera no reparó, al destrozársela, que aquella era una cabeza donde se encerraba un talento privilegiado.

Y aquel cuerpo, donde parecían tener su trono la soberbia y el orgullo, es ya solo hoy montón informe de materia inanimada, rodeado por los oropeles y trofeos amontonados allí por la vanidad de los mortales.

¡Y pensar en las obras de caridad que se

podrían haber hecho con el dinero gastado en esas ostentaciones de la vanidad!

S. R.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12.

4 por 100 interior al contado	64.25
4 por 100 interior fin corriente	64.25
4 por 100 exterior	80.35
4 por 100 amortizable	78.75
Banco de España	000.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-00.—LONDRES.—A la vista, 32-96.

ACEITE.-Calzada, 13 Agosto.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer	1000		
Viejo á depósito			
Nuevo á depósito		44	49½
Entrada de hoy hasta las nueve	900		

MATADERO.- 13 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	54	5683	1,15 á 1,20	1.80
Terneras	3		1,25 á 1,30	4.00
Carneros	13	103	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	69	833	0,80 á 0,95	1.20
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	48
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	47
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Casiano é Hipólito.
SANTO DE MAÑANA.—San Eusebio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas Capuchinas.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 13 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 14.

Jefe de día, el Coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones, el Capitán de Soria don Manuel Valle.

Parada, Granada, segundo turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

EXAGERACIONES

Llegó para Cánovas la hora de las alabanzas. ¡Pobre Cánovas! ¡Qué punzantes frases haría si oyera lo que dicen de él, muerto, los que le injuriaron en vida!

¡Qué de exageraciones! Se une la suerte de Cánovas á la de la patria; se pondera el conflicto diciendo que es superior á todos los ocurridos en lo que va de siglo, y hasta resulta clara, correcta, fácil, la prosa enrevesada y conceptuosa del infortunado don Antonio.

Risa da leer los periódicos de la corte.

No hay disculpa, ni atenuaciones que valgan. Leemos, después de muerto Cánovas, el concepto que merecía como escritor á Valbuena, en *Madrid Cómico*; como gobernante nefasto á Silvela, cuyo discurso nos trae *El Tiempo*; como político calamitoso á todos los periódicos de oposición.

Mariano de Cavia hace un chiste, que ahora resulta fúnebre, y dice de Cánovas que despachaba peor que los despacharía su bañero, los asuntos públicos.

Cánovas, que ayer era mal escritor y pésimo gobernante, será un literato sin rival y un estadista incomparab e.

No fué, con todos sus defectos, una vulgaridad ni una medianía; por político ilustre le tenemos aunque perjudicial al país, y por hombre de vasta cultura y superior inteligencia; pero nos reimos de los que escriben en *los papeles*, sin creerlo, por supuesto, que la suerte de la patria está unida á la de Cánovas, cuando ni siquiera lo está cosa tan pequeña como la monarquía.

Hablemos claro

Los momentos son precisos. La crisis hondísima que venía sufriendo el país ha llegado al período álgido. Es inevitable el cataclismo.

El partido conservador se disuelve; el partido fusionista rechaza el poder, con miedo en el corazón, que se descubre en las estudiadas frases de Sagasta: la reacción sería una desdicha más que no podría resistirse, y ante este cúmulo de hechos y de circunstancias, en el pensamiento de muchos se está elaborando una idea que puede ser, mejor dicho, que sería la única salvadora. El gobierno de la nación por la nación misma.

***

Ya hemos dicho que aceptamos esta solución, preséntela quien quiera; que apoyaremos con todas nuestras fuerzas al que nos traiga la República sin preguntarle de donde viene. Nos bastará que nos diga dónde quiere ir.

Pero si este caso llega; si se realiza esa aspiración constante de nuestra vida, solo impondremos una condición: Que no se confíe el cuidado de consolidar la República á los que la prostituyeron primero y la perdieron después, cubriéndola, además de tanto oprobio, que hemos necesitado el esfuerzo de cerca de un cuarto de sig o, para rehabilitarla en la conciencia de la nación.

No nos hacemos la ilusión de que una República venida en estas condiciones había de ser perfecta. Esa perfección tendrá que ser, como en Francia, el resultado de una labor constante y ordenada. Lo esencial es que, una vez conquistada, se consolide; que después de consolidada, cuidado será de todos amoldarla á las necesidades de la nación y al progreso de las costumbres.

Y para consolidarla es preciso que á su sombra se creen intereses permanentes, bien estar fecundo, todo eso que contribuye á dar arraigo á las instituciones políticas en la conciencia de un pueblo

A 30'70.

Muchos de nuestros abonados, muchos, por desgracia, apenas si fijarán su atención en unos numeritos que aparecen diariamente en los periódicos, y sin embargo, esos numeritos son un termómetro en que se acusa la baja constante de nuestra riqueza, y que representan la decadencia de España ante el mundo.

Nos referimos á los cambios.

Quien en España tiene ó cree tener cien pesetas, no tiene más que setenta mal contadas, porque, para adquirir un objeto que en París, Lóndres ó en cualquier punto vale cien pesetas oro, necesita entregar 130'70 plata.

Esto, por otra parte, es el principio del fin, porque el momento en que emigre la plata se acerca.

Dentro de pocos meses costará menos enviar plata que comprar francos, y entonces ya habrá llegado ó se acercará la cifra de billetes de Banco en circulación á los 1.500.000,000 pesetas, máximum legal de emisión.

¿Qué sobrevendrá entonces?

Sólo Dios lo sabe, porque de estas cosas no se puede preguntar ni al ministro de Hacienda, ni al gobierno, ni á los partidos monárquicos que nos desgobiernan y arruinan: só o podemos asegurar que vendrá el curso forzoso del papel; que al propio tiempo se aumentarán los tributos para pagar las *trampas escandalosas* de la restauración saguntina; que los artículos de primera necesidad subirán de valor; que el hambre y la ruina se ext nderán como mancha de aceite, y que cuando todo esto suceda, si la Providencia no se apiada de esta pobre España, estaremos peor que en el último aduar del imperio de Marruecos.

La c de la vida

En cuatro *c c c c* está la vida del hombre.

Ellas representan las estaciones principales que hace el hombre en su peregrinación sobre la tierra: *cuna, casamiento, caja* y *cementerio*

Tras otras cuatro corre e hombre toda la vida: *consideración, capital, credenciales* y *cruces*

Otras cuatro son sus temores eternos: *cólera, cárcel, cesantia* y *calentura*

Cuatro endulzan su vida: *caridad, confianza, cariño* y *compañera.*

Cuatro le defienden de todos los peligros materiales y sociales: *cota, coraza, coraje* y *ciudadania.*

A cuatro inclina la cerviz, y las mismas tienden á estrangularle constantemente: *corbata, collar, cordel* y *casorio*

Cuatro son sus más queridos placeres: *cigarro, café, coñac* y *comestibles.*

De cuatro debe estar exenta toda mujer para hacer la felicidad de su esposo; lo cual no logrará la que sea *cursi, coqueta, casquicana* ó *callejera.*

De cuatro abusa el hombre lamentablemente, que son: *crédito, confianza, credulidad* y *casero.*

Y cuatro constituyen los elementos de su vida: *corazón, cerebro, conciencia* y *calórico.*

Nuevo producto

En Noruega existen dos fábricas de harinas de pescado, producto novísimo y que parece estar dando excelentes resultados.

Esta nueva harina se obtiene de la carne del bacalao y de otros pescados muy abundantes en aquellas regiones, con exclusión absoluta de las demás partes de su cuerpo.

Se asegura que reune excelentes cualidades nutritivas, fabricándose con ella, sobre todo, diversos pasteles, ya sola, ya mezclándola en ciertas proporciones con harinas ordinarias.

Con las cabezas de pescados y otras partes menos sustanciosas de su cuerpo se fabrica un buen alimento para el ganado.

Una sola de las fábricas noruegas entrega anualmente al consumo más de 70,000 kilos de esta nueva harina.

El andamio

Sobre el tablón, sustento de su vida
y amenaza perpétua de su muerte,
la blusa por el aire sacudida,
igual que su existencia por la suerte,
el albañil emprende su faena
y alegre, joven, con el alma llena
de esperanzas y amor, suda y se afana,
entonando un cantar que al cielo sube
envuelto en una nube
de cal, que dora el sol de la mañana.

Un día y otro, desde aquellos años
que son tan cortos y huyen tan de prisa,
en que no tienen voz los desengaños
y en que saben las lágrimas á risa,
fué aquél tablón su anhelo más querido.
El aprendiz que á él sube, ya ha vencido,
ya es un hombre de obrero consagrado.
Allí el bautismo del trabajo se halla,
como está el del soldado
en el sangriento horror de la batalla.

Hasta él llega por fin; á él reunido
su historia entera se halla; aquel madero
es toda su fortuna, el compañero
constante de las luchas de su vida;
firme sobre él, prosigue su tarea;
la blanca blusa en el espacio ondea;
tras de un combate formidable y duro
cede el tapial del músculo al empuje,
y oscilando en el muro,
el hombre canta y el tablado cruje.

Canta, pero tal vez en sus canciones
hay vibraciones de clarín de guerra,
ecos sordos de ahogadas maldiciones
contra los poderosos de la tierra.

Tal vez, al contemplar desde la altura
de aquella tabla rota é insegura,
la multitud que goza y se divierte,
siente brotar del fondo de su pecho
apetitos de muerte
y oleadas de rabia y de despecho.

Tal vez llegue á pensar que, en la morada
donde dejó pedazos de su vida,
por él piedra tras piedra levantada,
por él golpe tras golpe construida,
habitará el burgués, el caballero
que tiene por insulto y por ultraje
el que roce la blusa del obrero
el satinado paño de su traje.
Tal vez lo piense, y al pensarlo, cante,
haciendo del cantar grito de guerra,
y queriendo decir con arrogante
voz á los poderosos de la tierra:

—Desde esta humilde tabla os desafío;
miradme bien, vuestro edificio es mío;
mío desde el remate hasta la planta;
mío porque mi mano lo construye,
y esta mano es la mano que levanta,
pero es también la mano que destruye.

JOAQUIN DICENTA.

EL CARDENAL ALBORNOZ

Separado de D. Alvaro de Luna por robusto muro está Gil Carrillo de Albornoz en la inmediata capilla: el español más famoso de Europa del siglo XIV, un hermoso y acabado ejemplar de este país de las anomalías y extraños contrastes, que ha producido caudillos con aficiones de sacristán, y prelados de báculo y ballesta, que solo se sentían á gusto cuando, enviando al diablo mitra y casulla, se ceñían el espadón para enredarse á golpes lo mismo con moros que con cristianos.

El buen D. Gil se ostenta sobre su tumba vestido con hábitos arzobispales, que parecen escaparse de su cuerpo nervudo de eterno luchador La mitra resulta un adorno irrisorio sobre aquella cara chata y belicosa, que recuerda á los fieros guerreros mogoles de Gengis-Kan.

Su vida fué un leyenda Conquistó ciudades á centenares, ganó batallas, robó como un gran señor, degolló en masa como los caudillos de todas las épocas, y la historia de sus correrías por Europa desde que abandonó la tranquila silla arzobispal de Toledo, parece la crónica fabulosa de un caballero andante.

Hombre de un valor temerario y de carácter independiente, no tuvo reparo en decirle cara á cara á D. Pedro el Cruel el mal concepto que le merecía por sus crímenes, llegando á unir amenazas á sus reprensiones. Pero como don Gil se las había con un rey que, como hombre, estaba á su altura y mostraba deseos de cortarle la cabeza sin reparar en la mitra, tuvo que huir, refugiándose en Aviñon, donde estaba entonces el Papado, al que los Estados Romanos negaban obediencia.

Pronto se hizo notar en la corte pontificia francesa por su carácter osado y pendenciero. Inocencio VI tuvo buen golpe de vista, reconociendo en el joven arzobispo español al hombre que le convenía. Fió en él más que en los guerreros de oficio, y le dió el mando de un ejército para que fuera á reconquistar las provincias italianas rebeldes, que el pontificado consideraba como herencia de San Pedro.

Por fin, D Gil se veía en su elemento. ¡Adiós, rojas vestiduras cardenalicias! ¡Adiós, tranquila amistad con arzobispos y canónigos; horas pasadas en el coro entonando salmos; disputas de mujerzuelas en las antecámaras papales! Para siempre se vestía la armadura de guerra; en adelante su coro estaría en los campamentos, entre las licenciosas canciones de las vivanderas y los juramentos de los soldados; sus amigos serían los mercenarios y los capitanes de fortuna.

Era un gran talento y una voluntad que marchaba recta á su fin, sin escrúpulos ni vacilaciones. En todo llegaba á los ú timos límites. Como diplomático era un malvado, y como guerrero un héroe.

Conquistó una población por semana: verificó matanzas; se libró por medio de la espada de los enemigos que no se vendían al oro; batióse siempre el primero con el arrojo de un paladín, y al fin pacificó todos los Estados romanos, de los cuales fué legado y gobernador en nombre de Inocencio VI entregando el poder á Urbano V cuando éste regresó á Roma, dando fin al papado de Aviñon.

La ciudad favorita de D Gil fué Bolonia, á la que concedió una constitución, fundando además en ella con grandes rentas el famoso Colegio de San Clemente para estudiantes españoles, que aún subsiste con el título *Collegio di Spagna.*

Murió en Viterbo, y era tal su afición al fausto, que por orden suya fué conducido su cadáver á hombros por un centenar de portadores que se relevaban, desde Roma á la catedral de Toledo.

Vivía con un fausto oriental. Los millones arrancados á la conquista de las provincias romanas se desvanecía entre sus manos de soldado alegre y generoso. Salia de ellas un continuo chorro de oro, del que se aprovechaban cuanto les rodearon. Tuvo muchos.... sobrinos, y tan amante era de la familia, que el que no llegó á virrey fué arzobispo.

Por su facilidad en justificar inversión de fondos, merecía el cardenal Albornoz ser ministro de Hacienda en esta época.

Las *Cuentas de Albornoz*, de las que habla la historia de Italia, se anticiparon en dos siglos á las famosas del Gran Capitán.

Urbano V, escandalizado por el fausto del belicoso español, y sabedor de sus cuantiosas rapiñas en la conquista, le exigió cuentas al tomar posesión de Roma y entregar al cardenal el poder.

Carrillo de Albornoz se presentó con un carro cargado de llaves y cerrojos.

—Estos hierros—dijo con arrogancia—son de las ciudades y fortalezas que conquisté para vos. Ellos se encargarán de daros cuentas.

BLASCO IBAÑEZ.

Servicio regular semanal entre los principales puertos de la península.

Para más informes, dirigirse á los *señores Ibarra y Comp.ª, armadores, San José 5.—D. Joaquín de Haro, consignatario, Aduana 23.*

NOTICIAS LOCALES

Por Real orden se ha dispuesto se modifique el apartado 2.° del artículo 110 de las ordenanzas de Aduanas, que se entenderá redactado en la forma siguiente:

«Queda responsable el interesado al pago de los derechos correspondientes á las mercancías que por cualquier motivo, aunque sea por caso fortuito, no aparezcan al verificar el despacho de salida ó al vencimiento del término del almacenaje, suscribiendo al efecto una obligación, á entera satisfacción y bajo la responsabilidad del Administrador y del segundo jefe de la Aduana, en la que se determinará el deber que su firmante contrae. Dicha obligación, que se extenderá en el papel timbrado que corresponda, con arreglo á la cantidad afianzada, deberá garantizarse por otro ú otros comerciantes en forma análoga á lo prevenido por el art. 404 de las ordenanzas cuando los referidos jefes lo estimen necesario, y si no se satisficiese este requisito sin demora, se entenderá vencido el plazo de almacenaje, si estuviese ya constituido, y se procederá en todo caso al cobro de la suma que por los respectivos conceptos corresponda.»

—

El soldado procedente de Cuba Antonio Martínez Sánchez, destinado al batallón Cazadora de Segorbe número 12, se presentará en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza provisto del pase que debe obrar en su poder.

—

Con motivo de celebrarse hoy en Madrid el entierro del Sr. Cánovas del Castillo, han estado colgadas á media asta, como señal de duelo, todas las banderas en los edificios públicos.

—

En el expreso de mañana regresarán de Madrid, después de haber asistido al entierro del Sr. Cánovas, el senador Sr. Conde de Valdeinfantas y los diputados Sres. Ibarra (D. Tomás), Campos Palacios y Torres y Diez de la Cortina.

—

Se ha dispuesto que, no hallándose exceptuados del impuesto transitorio más que los efectos inferiores á 50 céntimos de peseta, se halla obligado el exceso de timbre correspondiente á las escrituras y documentos al pago del referido recargo transitorio del 10 por 100, debiéndose liquidar el aumento en forma reglamentaria.

—

Se ha ratificado, según nota comunicada por nuestro embajador en París, el convenio sanitario con Francia.

En su virtud, España se reserva el derecho de modificar su legislación en todo aquello que pudiera lesionar los intereses de la salud pública.

—

Se ha declarado obligatorio el concierto por grasas y aceites á las Compañías de ferrocarriles, debiendo aquél celebrarse con los delegados de Hacienda.

—

Ayer se colocó en el despacho del Sr. Alcalde un retrato del Sr. Cánovas pintado por el artista Sr Tristán. Esta obra de arte ha sido adquirida por el Ayuntamiento.

—

Uno de los días de feria en Calañas se inaugurará el ferrocarril aéreo que se destina á la conducción de minerales desde las minas de Sotiel á la estación.

—

Ayer ocurrieron en nuestra capital cuatro defunciones ocasionadas por la enfermedad variolosa.

—

D. Alejandro Cabrera y Rodríguez ha remitido al Ayuntamiento un oficio excusándose por motivos de salud del cargo de vocal de la Junta de Sanidad, para el que recientemente fué elegido.

—

La Junta de Instrucción Pública ha designado para el cargo de vocal de la misma al concejal D. Rafael Espinosa.

—

Para el día 11 del próximo Septiembre, anuncia la Administración de Bienes del Estado subasta de varias fincas de menor cuantía embargadas en esta capital por débitos á la contribución.

—

Por el Ayuntamiento se han dado las oportunas órdenes para que sea reparado el material del alumbrado eléctrico del cuarto distrito municipal.

—

La Comisión mixta de reclutamiento ha acordado relevar de la nota de prófugo por la falta de concentración á la zona, de los soldados por el cupo de esta capital Antonio Sanchez Cabezas, Manuel Cano Borrego y Baldomero Vallejo Castro, los cuales serán incorporados en filas en el momento que se presenten.

—

Ha acordado la Comisión mixta de reclutamiento expedir certificado de libertad de quintas á Juan Moreno Villita, del reemplazo del 94, distrito de San Bernardo; á Manuel Maraver López, del 93, distrito del Sagrario, y á José Antonio Herrera, del mismo reemplazo, y cupo de Santiponce.

Los tres han sido excluidos por defectos físicos.

—

Desde el día 15 del corriente comenzará á regir en la línea de Sevilla á Granada la tarifa especial temporal, serie 10, para el transporte de ajos y cebollas en pequeña velocidad, aprobada por real órden de 16 de Julio último.

—

El domingo venidero, á las cinco y media de la tarde, celebrará reunión la Sociedad de socorros mutuos La Mejora, en la Escuela Normal de Maestros.

—

Para su aprobación se ha recibido en esta Administración de Hacienda el padrón de cédulas personales de Sanlúcar la Mayor.

—

Hoy se ha reunido la Comisión provincial, resolviendo asuntos pendientes.

—

Apesar del triunfo obtenido anteanoche por la compañía de ópera que actúa en el teatro Eslava en la interpretación de *Cavallería rusticana*, anoche, en que volvió á ser puesta en escena dicha obra, el público brilló por su ausencia.

¡Es mucha la afición que existe en nuestra ciudad al arte lírico!

—

Ayer amaneció rotulada con el nombre de Cánovas, la calle que desde hace siglos venía llamándose Génova.

—

Hoy se ha girado á la Junta de obras del puerto de Sevilla la cantidad de 25,000 duros en concepto de subvención.

—

Hoy se han estendido en las oficinas de la secretaría municipal las invitaciones para los funerales que, costeados por el Ayuntamiento, se verificarán el próximo martes en la iglesia Catedral por el eterno descanso del alma del señor Cánovas del Castillo.

El acto empezará á las diez de la mañana.

—

Anoche fueron detenidos en el muelle dos jóvenes *precoces* que se dedicaban á robar tabaco en rama de unos bultos que, con destino á la Fábrica de Tabacos, allí se encontraban.

Un ahogado.

Anoche, próximamente á las ocho de la misma, pereció ahogado en el río Guadalquivir un joven de diez años, que, en unión de otro estaba bañándose frente al sitio donde se encuentran instalados los almacenes de carbón de la Compañía Sevillana.

El pequeño se llama Manuel Mondoa Abadía y es hijo de una pobre viuda que habita en la casa número 156 de la calle Pagés del Corro.

La infeliz madre fué la primera que supo la noticia de la desgracia acaecida á su hijo, pues poco después de las ocho se presentó á ella el niño Manuel de la Osa y Lerma, llevándole las ropas del ahogado

Según manifestó el Manuel de la Osa, ambos se estaban bañando en el sitio indicado, y una de las veces que se zambulló en el agua su compañero no volvió á reaparecer.

Entonces él trató de buscarlo, y viendo la inutilidad de sus esfuerzos, cogió la ropa de aquél y con ella marchó á casa de la madre del mismo para darle cuenta de lo ocurrido.

Del suceso se ha dado el parte correspondiente.

—

En Gines ha quedado constituida la junta municipal de asociados del modo siguiente:

Presidente.—D. Pedro Heras Delgado Vocales —D. Antonio Hurtado Huelva, D. Manuel Mora Herrera. D. Teodomiro Camino Herrera, D. Antonio Martín Martín. D. Antonio Palomar y Marquez, D. Facundo Mora y Garrido, D. Silvestre Sales y D. Manuel Sánchez.

—

Se han concedido premios de constancia por la dirección general del cuerpo de carabineros á los llamados Antonio Cornejo Muñoz, Claudio Martín Pérez, José Fernández Parejo y Zacarías Fernández Moreno.

—

Se ha anunciado á oposición la cátedra de elementos de Derecho natural vacante en la Universidad de Valladolid, dotada con el sueldo anual de 3,500 pesetas, cuyos ejercicios tendrán lugar en Madrid, pudiendo los aspirantes á esta cátedra presentar sus solicitudes dentro del plazo de tres meses, á contar desde el día 2 del corriente, en la Dirección general de Instrucción pública.

—

En los alrededores de la Catedral se están colocando banderas y gallardetes. El sábado y domingo habrá velada.

—

Según algunos aficionados á predecir el tiempo, en el mes de Septiembre próximo habrá en esta región bajas presiones, que harán se produzcan abundantes chubascos.

—

Para frescura, la empresa de nuestra plaza de toros.

Esta hizo gestiones cerca del diestro *Pulguita* para que torease en la corrida del domingo, pero, según parece, éste se negó á hacerlo en las *económicas* condiciones que aquélla quería.

Mas apesar de ello, y sabiendo con certeza que *Pulguita* no toreaba, puso su nombre en los programas, engañando con ello á nuestra primera autoridad, que autorizó el cartel, y al público.

¿No le parece al Sr. Lastra que esta *frescura* de la aristócrata empresa merece un correctivo?

Nosotros, en el lugar del Sr. Lastra, obligaríamos á la empresa á presentar un cartel en que figurasen diestros conocidos, ó, de lo contrario, suspenderíamos la corrida.

Tren botijo.

En la próxima madrugada pasará por la estación del Empalme el *tren botijo* organizado en Madrid para conducir *tourists* á las fiestas de Cádiz.

Este salió á las seis de la mañana de hoy de Madrid y llegará á Cádiz mañana á las siete y media de la misma

En dicho tren va á su tierra el popular autor cómico Javier de Burgos.

Acerca de este *botijo* dice un diario madrileño:

«Son muchas, pues se cuentan por centenares, las personas residentes en esta corte que aprovechando la excepcional baratura del precio del billete de ida y vuelta, y que no conociendo la bella ciudad de Cádiz, tan famosa que, los andaluces la distinguen con el típico nombre de *tacita de plata*, se disponen á disfrutar de las fiestas que en aquella capital se están celebrando, y las que, en honor de los forasteros, organizarán el comercio y la industria.

Los viajeros, mediante 20 pesetas que cuesta el billete de ida y vuelta, pueden detenerse en Cádiz cuatro días, regresando en el tren extraordinario, ó bien en los mixtos ordinarios, dentro de los veinte días á contar desde el de la salida del extraordinario de Madrid.»

De Sevilla cuesta en el mismo tren 5 pesetas el viaje de ida y vuelta; sabemos de muchas personas que, aprovechando esta baratura, tienen el proyecto de *asomarse* á la ciudad vecina.

—

De un colega jerezano cortamos lo siguiente:

«Los dueños de viñas están muy desconsolados, por que la cosecha de uva se presenta mala, en cantidad y en calidad.

Dicen los viñistas que habrá que adelantar la vendimia quince ó veinte días, y temen muchos que los mostos sean de mala calidad. Suponen también que la cosecha será una tercera parte menor que la de los años corrientes.

Es verdaderamente desconsolador el porvenir que se presenta á nuestros pobres viñistas.»

—

A la Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido la junta de clases pasivas la orden de consignación con el haber de 100 pesetas á favor del sargento retirado de carabineros D. Rafael Jimenez Rodríguez.

—

D. Francisco de R. Blanco ha sido nombrado agente de negocios en esta Delegación de Hacienda por el Ayuntamiento de Dos-Hermanas.

—

Bajo el tipo de 373'81 pesetas se sacará á subasta el próximo día 20 en Carmona una finca.

—

Ayer llegó á Jerez el teniente de artillería francesa Mr. Gandeau, que va dando la vuelta al mundo para cumplir las condiciones de una apuesta hecha en París el año 1892, que fué cuando empezó su arriesgada excursión.

La dificultad de la empresa consiste en que el viaje se ha de efectuar á pie y sin dinero.

Viste bota á la abierta en forma de brodequín, pantalón blanco y camisa de franela de color, faja grana igual á la de nuestros obreros y sombrero de paja de color, llevando como distintivo en el brazo izquierdo un brazal de seda con los colores de la bandera francesa, y por toda defensa un puñal que asoma por encima de la faja.

El plazo fijado para dar la vuelta al mundo fué de seis años, y Mr. Gandeau dará término á su excursión con siete meses de anticipación. Ayer salió de Cádiz á las siete de la mañana y llegó á Jerez á la una media de la tarde.

Allí ha sido atendido en el consulado de Francia, subviniendo á sus necesidades el señor don Francisco L. Diez, que la dió toda clase de facilidades y pagó su hospedaje, puesto que el viajero ni lleva dinero ni puede admitirlo.

En su larga travesía ha sufrido curiosos y arriesgados incidentes.

Hoy por la mañana salió de la población jerezana con dirección á Sevilla.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Se encuentra enfermo el digno juez de primera instancia del distrito del Salvador, señor Fernandez Amaya.

Durante su enfermedad, lo sustituirá el señor García Velasco, encargándose del despacho de Juzgado municipal el juez suplente D. José M.ª del Rey.

Deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Fernandez Amaya.

—

¿Puede saberse por qué la Compañía de ferrocarriles Andaluces grava con el impuesto transitorio de guerra los billetes de abono del ferrocarril?

Porque la ley establece el impuesto para los billetes sueltos, pero no para los abonos.

Estén alerta los viajeros, y protesten todos, si intentan cobrarle el impuesto á los abonos, pues repetimos que, con arreglo á la ley, los abonos no deben gravarse en el impuesto transitorio de guerra.

—

Mañana en el exprés llegará á esta capital el matador de novillos Felix Velasco, que tomará parte en la corrida del próximo domingo.

—

El domingo 29 se lidiarán en el Puerto de Santa María seis toros de Muruve, que estoquearán los diestros Mazzantini, Fuentes y *Parrao*.

A este último es probable que lo sustituya el *Quinito*.

—

El domingo 15 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

El mismo día 29 se correrán seis novillos de Arribas en Huelva, que serán lidiados por los aplaudidos novilleros *Pulguita chico, Vaquerito chico*.

—

Se siguen recibiendo en este Gobierno civil comunicaciones de diferentes pueblos de la provincia asociándose al dolor que ha producido la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo.

—

Se nos asegura que el martes de la semana próxima, día en que se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas, cerrará sus puertas el comercio.

—

En esta Administración de Hacienda se halla expuesto el padrón de cédulas personales de Sevilla correspondiente al actual ejercicio económico.

—

Se sacan á oposición por el Ministerio de la Guerra 11 plazas de farmacéuticos de Sanidad Militar que en la actualidad se hallan vacantes.

Las solicitudes pueden dirigirse á la sección 4.ª del Ministerio de la Guerra desde el día de la publicación del edicto en el *Boletín Oficial* hasta el 11 del próximo Octubre.

—

El Ayuntamiento de Villanueva del Río hace saber á los ganaderos de dicho lugar que durante el plazo de quince días deben presentar relaciones juradas de las cabezas de ganados que poseen.

—

Para el día 30 del corriente saca á subasta la empresa arrendataria de contribuciones varias fincas en Montellano, y el 2 de Septiembre otras en Guadalcanal.

—

Telegrafían de Madrid que en el Consejo de ministros se acordó aplicar el artículo 7.° de la ley de represión del anarquismo, prohibiendo la publicación de los detalles referentes al criminal Angiolillo y á su ejecución, porque aquellos le dan una popularidad contraproducente

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 14, á las doce de la mañana; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.° de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

—

La combinación preparada para las corridas que se han de celebrar en Marchena los días 1 y 2 de Septiembre es excelente.

Como ya dijimos, cada tarde matará Mazzantini tres toros y uno *Quinito*.

—

Las clases comerciales de Utrera se quejan, con fundamento, de los servicios ferroviarios de la Compañía de los Andaluces, pues, para la entrega de mercancías de pequeña velocidad procedentes de Sevilla, se emplean hasta ocho días, no obstante ser la distancia que separa á una de otra población de 36 kilómetros.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

Acto tercero de *Rigoletto*.—Rondó de *La Sonámbula*.—*Cavallería rusticana*.—A las ocho y media.

Función para mañana:

Actos segundo y tercero de *Lucia di Lammermoor*.—*Cavallería rusticana*.—A las ocho y media.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 183. | Sevilla.—Sábado 14 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Meditemos

Días atrás, mandando Cánovas, bien podía decirse:

En vano se buscará en los actos del poder un criterio determinado, algo que se parezca á una política fija que caracterice al Gobierno y permita á la opinión pública orientarse y juzgar. Asimilista ayer en Cuba, y hoy autonomista hasta rayar en la emancipación; amigo de los frailes en Filipinas unas veces y otras su mayor enemigo, el problema colonial es un enigma que nadie sabe cómo ni quién habrá de descifrar; pero en cambio nadie ignora que la solución está sometida á la voluntad ó la conveniencia de gente extraña al país.

Pasan los meses y se agravan las circunstancias, y esto no obstante, el Gobierno fluctúa entre mil distintos proyectos, sin acertar ni decidirse por ninguno, haciendo caso omiso de las angustias de la nación. Espera la solución de la casualidad.

En el orden económico hemos llegado á un caos espantoso. No hay interés legítimo que no se considere lastimado, ni ciudadano que no eleve su voz en son de queja ó de protesta.

Con procedimientos que llaman hábiles los paniaguados, y que el sentido moral califica de otro modo, se confeccionan presupuestos que representan una carga imposible de soportar por el país contribuyente; y no bastando el recargo de los tributos, se inventan nuevos conceptos contributivos, se extiende á todos los ramos de la producción el sistema de los arriendos y conciertos, convirtiendo en monopolio escandaloso lo que debiera ser función sobria y prudente de la administración pública; la gestión económica se ha desnaturalizado hasta el punto de ser tenida como una de las mayores calamidades que pesan sobre el país.

Por fin, la noción del derecho se ha borrado del espíritu de nuestros gobernantes, y la ley es una palabra sin valor.

Esta era la pintura exacta de la cosa pública gobernando Cánovas. Y ahora que parece nos vamos á quedar con sus pasantes.... ¡qué no podrá decirse!

El fanatismo anarquista

Cánovas, como Carnot, ha sido víctima de la venganza de los anarquistas.

Juraron vengar á los decapitados en Francia, y un anarquista italiano, Caserio, hundió un puñal en el pecho del presidente de la República francesa.

Juraron también vengar los fusilamientos de Barcelona, y ha cumplido la bárbara sentencia otro anarquista, italiano también, en la persona del presidente del Consejo del Gobierno español.

Consecuencia son estos crímenes execrables del erróneo sistema seguido en la persecución del anarquismo.

¿Se puede llegar á medidas más rigurosas de las adoptadas en España? Mucho lo dudamos. La ley de represión del anarquismo es severísima; castiga, no sólo al anarquista criminal, sino al anarquista teórico; se ha dado carácter retroactivo á esa ley, y continúan presos ó han sido extrañados del reino los presos gubernativamente y los absueltos en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El asesinato de Cánovas es hijo de la venganza del anarquismo y consecuencia de los medios adoptados para reprimirlo.

Todos debemos mostrarnos interesados en evitar que estas sangrientas venganzas se repitan.

La sociedad, para garantir su seguridad, debe combatir la anarquía con otros medios distintos de estos medios usados hasta hoy, que eslabonan unos con otros los crímenes, y lejos de abatir, acrecientan el fanatismo anarquista.

Murmuraciones

¡Ya todo está acabado!...
El muerto, sepultado;
quedaron las esquilas silenciosas;
las mejillas llorosas
recobran su tersura y transparencia;
y de aquella elocuencia,
en vida tan temida y celebrada,
queda sólo el recuerdo.... casi nada.
Eso tiene la tumba, que me encanta:
el silencio profundo,
que si á muchos espanta,
cáusame bien fecundo,
pues se *vive* tranquilo y sin zozobra,
no se nota la falta, y todo sobra.
Cesó el adulador en su tarea,
que adulaba al hombre y no á la idea....
Muerto el atleta en la sangrienta lucha,
la plebe ni le aplaude ni le escucha.

***

¡Si por eso hubiéramos de llorar!

«En Málaga ha perdido el juicio una pobre señora á causa de haber creído que le había tocado el premio mayor de la lotería y haber sufrido el consiguiente desencanto.

Su razón llegó á perturbarse de tal modo, que durante cuarenta y ocho horas ha inspirado serios temores, teniendo que ser vigilada constantemente para que no atentara contra su vida.»

Lo mismo que esa señora estamos la mitad de los españoles.

Unos más, y otros menos.

Y unos por la Lotería Nacional.

Y otros por la lotería política.

Que son dos loterías distintas y un solo juego verdadero.

***

¡La santa Moralidad!

«Un agente de policía de Barcelona, que exigía veinte duros por dejar fugarse á un preso que reclamaba un juzgado, ha sido puesto á disposición de los tribunales por el Gobernador civil de aquella provincia.»

Bueno.... Y ahora se repite la misma escena.

El que tenga preso al agente le dirá:

—Dame treinta duros y no te he visto salir.

Y siga la danza y los discursos acerca de la moralidad.

***

En la ciudad de Valencia
de precio ha subido el pan....
Están pelando al vecino,
echemos á remojar
nuestras barbas, porque pronto
á pelárnosias vendrán.
En España todo sube
de manera original,
pues, por subir, ya las casas
se comienzan á labrar
de doce y catorce pisos,
cuando no de un poco más.
El soldado con fortuna
pronto sube á general,
y pronto sube á ministro
el tuno ó pelafustán.
Sube el consumo en los pueblos
que es una barbaridad,
y hasta se sube de punto
cualquier torpe sacristán
en cuanto tiene un padrino
que le saloda no más.
Aquí lo que nunca sube,
sino que suele bajar,
es la vergüenza, que anda
ya por los suelos *tirá*.

***

¡Ojo con esta innovación!

«Se ha dispuesto que se tenga en cuenta el precio que han percibido por ventas el año anterior los estanqueros, para clasificar las cédulas que á cada cual corresponden.»

Si, como se fijan en las ganancias, se fijaran en los cólicos y movimientos de tripas que ocasionan, ¡á mi estanquero lo baldaban!

Porque tendrían que inventar una nueva clasificación.

¡Es mucho estanquero!

Digo, ¡es mucho tabaco!

***

Remedio contra el anarquismo.

«Háblase estos días en Pontevedra de una próxima reunión popular para acordar los medios de llevar á la práctica la construcción de una plaza de toros, á fin de que pueda inaugurarse en las fiestas del año venidero.

Para ello ha ofrecido su concurso un conocido propietario de la localidad.»

No se olvide la Comisión gestora de recurrir al Ministro de Fomento.

Y subvención al canto.

Y luego.... ¡criminales al patíbulo!

¡Que los muy ... haraganes no se ilustran, apesar de las plazas de toros que hay!

***

¡Bomba!

«En Villaverde de Júcar una segadora tuvo que interrumpir hace algunos días su labor por haberle sobrevenido dolores de parto, el cual se presentó tan bien, que á los pocos minutos salió la mujer de un cuidado para entrar en otro mayor: el de la lactancia de cinco robustos niños que dió á luz, todos los cuales recibieron el agua del bautismo y se encuentran en perfecto estado de salud.»

Si así se pare *segando*,
¿me quiere usté á mí decir
cómo se pondrá á parir
esa señora *sembrando?*

CARRASQUILLA.

Memento Homo

Sonó el golpe seco del ataud al ser colocado en la tumba; retumbaron en el espacio las salvas hechas por la artillería; escucháronse los últimos responsos del clero, y todo quedó en paz.

La tierra había recibido en su seno lo que ayer fué materia animada y ya solo era montón de escoria.

¡Polvo eres y en polvo has de convertirte!

La ley ineludible de la naturaleza estaba cumplida....

***

Lujo, vanidades, influencias, orgullo, poderío.... todo quedó allí encerrado en el estrecho recinto del sepulcro.

El cuerpo del poderoso, igual que el del pobre—que en esto no existen distinciones—solo tendrá por compañero al miserable gusano que hará de la materia festín espléndido.

Hasta la tumba solitaria donde descansa en paz el cuerpo del hombre que tuvo en sus manos todos los destinos de la Patria no llegarán los ecos de las mundanales pasiones, de las rastreras luchas de la vida, con su cohorte de envidias, vanidades y miserias.

***

La muerte impone toda clase de respetos; ante el sepulcro que guarda para siempre los restos de ese hombre que empleó su talento privilegiado en una política funesta para los intereses de la nación hay que detenerse respetuosos.

Su vida política pasó á la historia y ella juzgará de sus méritos ó errores.

Lo ideal desaparece ante la realidad tangible de los hechos; de nada sirve el poderío ante la muerte; para ésta lo mismo es el grande que el pequeño, el potentado que el miserable.

Memento homo. Si; acordémonos de lo que somos y en lo que habremos de convertirnos.

A. S.

Quijoterías

Ayer tarde circuló en Madrid el rumor de que se había cometido un atentado contra el general en jefe del ejército expedicionario de Filipinas, Sr. Primo de Rivera. Pasado algún tiempo se vino en conocimiento de que dicha especie fué fasedad imaginada por algunos aprovechados bolsistas.

Ó no entendemos bien, ó esos señores de espíritu eminentemente mercantilista debieran ser castigados con severidad, que sirviera de saludable lección, de ejemplar escarmiento.

Venir á divulgar mentiras, pero mentiras revestidas con los colores de lo trágico, ahora que las naciones civilizadas tiemblan de espanto y se agrupan buscando defensa contra la sombra gigantesca del monstruo anarquía, que amenaza devorarlas, es cosa propia de hombres sin conciencia.

Engañar á una familia para hacerla llorar la fingida pérdida de un sér querido, sin más fin que el de lucrarse con un puñado de monedas, es hecho revelador de una naturaleza abortada para el mal.

Conmocionar el orden de España toda, guiados por el interés de una ganancia probable y no por la santidad de una idea regeneradora, es sentar plaza de mal patriota.

Operar en la Bolsa con mala fé, con dolo por parte de un contratante, es algo que, quizá buscando bien y con detenimiento sostenido, pudiera encontrarse previsto y penado en las leyes penales vigentes.

Y quien carece de conciencia, y no quiere á su patria porque intenta dañarla, y obra mal deliberadamente y se lucra á costa del capital ajeno, ¿qué castigo debe llevar?

En otra parte cualquiera donde la corrupción social no hubiese llegado al extremo de confundir á esos dos límites de acción opuestos y llamados bien y mal, los caballeros agiotistas serían vituperados, abandonados á la *masa negra* que daña, perseguidos por la ley.

Pero aquí, nó: aquí sucede de modo contrario.

En España, para el que ha hecho una jugada de Bolsa, enriqueciéndose á costa de la ruina de una familia, se abren las puertas de las moradas del Ministro; favor éste que no recibirá, seguramente, el niño huérfano que pida limosna, el soldado inútil en campaña que solicite amparo, el hombre honrado que gestione un destino para ganar el diario mendrugo de pan.

Podrá ser que algún moralista atrasado proteste de tales injusticias sociales, pero, al fin, todos, obrando en contra de él, demostrarán lo quijotesco de su conducta.

Que en estos tiempos metalizados, quijotería es indignarse contra las falsedades de unos bolsistas que, al ser referidas luego en Fornos, cuando la última copa de vino quita la vergüenza al más estirado representante del Estado, son calificadas de rasgos ingeniosos, cosa que siempre se concede.... al que paga la cena.

Ó, lo que es lo mismo: que en España la dignidad suele venderse por *media de abajo*.

J. O.

Interinidad

Hemos entrado por la violenta muerte de Cánovas en una interinidad. Como era natural é inevitable continúa en el poder el Gobierno que aquel hombre público presidía, sin otra modificación que el haberle sustituído Azcárraga en la presidencia del Consejo.

Este Gobierno ha de hacer los funerales á su expresidente, pero ¿y después?

A nadie puede extrañar la pregunta, ¡puesto que Sagasta y Silvela han hecho ya declaraciones políticas y los periódicos conservadores empiezan á insinuar la idea de que su partido debe continuar en el poder.

¿Ratificará la reina sus poderes en el general Azcárraga y modificará éste el Gabinete? ¿Continuará constituido como ahora y con carácter de interino hasta el otoño, fecha en que ya estaba acordado dar el poder á los liberales? ¿O entregará la reina la presidencia del Gobierno y con ella la jefatura del partido conservador á un personaje de los muchos que se disputan la herencia de Cánovas?

Estos son los problemas políticos planteados inopinadamente por el anarquista italiano.

Silvela espera callado y compungido á que la jefatura venga á sus manos, mientras que esperan recibirla de la reina Azcárraga, Cos-Gayón, Pidal, Romero Robledo y quién sabe si hasta Elduayen.

Sagasta ha dado claramente á entender en las declaraciones que acaba de hacer en Avila que rehuye el momento de encargarse del poder.

Esta es la posición de los partidos dinásticos. De Cuba nadie se acuerda, y sin embargo allí está la resolución del problema.

El partido conservador que acaudillaba Cánovas, el partido canovista, estaba agotado, así en lo político, como en lo económico, y así en lo militar como en lo diplomático.

La guerra de Cuba va mal, muy mal, y si Cánovas veía que era impotente para terminarla, ¿qué van á hacer estos segundones, el chacharero Pidal, el caduco Cos Gayón, el huero Azcárraga y el decadente Romero?

¿Puede el partido liberal cambiar de rumbo, concediendo la autonomía y logrando, mediante convenios, la paz? Pues sea pronto de él el poder para que aplique sus soluciones pacificadoras. ¿No puede? Pues que liquide Silvela, si se atreve con los carlistas, la cuestión de Cuba.

Y si no se atreve tampoco; si, como suele suceder en España, lo interino se convierte en permanente; si el revólver del asesino de Cánovas condena la nación á un gobierno de medianías y nulidades, ¿á qué esperamos los republicanos?

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	64.35
4 por 100 interior fin corriente.	64.35
4 por 100 exterior.	80.40
4 por 100 amortizable.	79.00
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-50.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 14 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	900	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		30¹/₄
Entrada de hoy hasta las nueve.	140	

MATADERO.— 14 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	54	5683	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	3		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	13	103	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	69	833	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	47
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	48
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Eusebio.

SANTO DE MAÑANA.—La Asuncion de Nuestra Señora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas Capuchinas.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 14 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 15.

Jefe de día, el Coronel de Alfonso XII D. Enrique Trechuelo.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

La situación

El partido conservador sigue en pie, «pero sostenido no más por su corteza», como os árboles viejos, de savia pobre y raíces podridas.

La muerte de Cánovas ha dejado al partido conservador sin cabeza, sin alma; pero, en realidad; no ha hecho el asesino del presidente del Consejo otra cosa que hacer sensible la latente descomposición del partido conservador.

Su suerte es la de todos los partidos personales, y en España el personalismo es el alma de casi todos nuestros partidos.

Con su último aliento aventó Ruiz Zorrilla los restos del antiguo partido progresista, y el liberal dinástico lleva unida su vida á la existencia de Sagasta.

A nadie puede extrañar la hondísima crisis que va á sufrir el conservador por la trágica muerte de su jefe, y nadie debe sentirlo tampoco que estos partidos viejos, carcomidos, á ningun fin patriótico y generoso responden.

Las miradas se fijan en Silvela, á quien, si no se puede considerar heredero de Cánovas, se le considera futuro jefe de un futuro partido conservador.

Pero esto no puede improvisarse, es obra del tiempo, y, hoy por hoy, el grupo canovista, de que es verdadero y legítimo jefe Cos Gayon, aunque suya no sea la presidencia del Consejo, no ha de sumarse con los que fueron en vida de Cánovas sus más odiados adversarios.

Habrá de pasar esta interinidad y habrá de agotarse el partido liberal en el poder para que se reorganice en nuevos moldes, acaso más estrechos que los actuales, el partido conservador.

No creemos al general Azcárraga capaz de ser el sucesor de Cánovas. Es la de Azcárraga una reputación ficticia. Cuerpo opaco, ha reflejado la luz de Cánovas, astro con luz propia, y los periodistas, errónea ó interesadamente, le proc amaron astro de primera magnitud.

Todos han elogiado tanto al ministro de la Guerra que le han hecho héroe de una leyenda fantástica Azcárraga aparece como un Moltke español, y mientras ejecutó los pensamientos de Cánovas con la actividad de un covachuelista aprovechado, auxiliado por buenos funcionarios pudo creerse en él; pero ahora colocado, aunque interinamente, muy interinamente, en la presidencia del Consejo, veremos quién es Azcárraga.

De seguro no ha de ser la cabeza del partido conservador. Si su vanidad le ciega, será por breve tiempo jefe de un grupo; si no servirá de lugarteniente á Silvela.

El partido conservador ha muerto con Cánovas. Lo lamentable, por higiene social, es que no sean enterrados juntos.

El testamento de Cánovas

Unicamente se sabe de este documento que la señora de Cánova se le ha presentado al presidente del Consejo en apoyo de sus deseos respecto al enterramiento.

Se dice tambien que el insigne estadista lega al Estado su magnífica biblioteca compuesta de más de 30.000 volúmenes, y se añade que en la Biblioteca Nacional se habilitará un salón que llevará el nombre del ilustre donante.

De tan notable Biblioteca sabemos que contiene la primera y segunda edición del *Quijote*, cuatro ó cinco ejemplares únicos de otras tantas obras raras, una riquísima colección de manuscritos, en fin, cuantas obras científicas, literarias y artísticas ha producido el ingenio humano

El Sr. Cánovas poseía asimismo una notabilísima colección de monedas, teniendo la única de oro que existe del rey Yudila.

Esta moneda gótica tiene en el anverso la inscripción *Yudila Rel*, y en el reverso esta otra: *Emerita Pius*.

Este desconocido recuerdo histórico fué acuñado en los años 570 al 580 de la era cristiana.

Sería de desear que, así como la biblioteca del ilustre hombre público pasa á enriquecer la nacional, su notable colección de monedas, quizás la primera que en nuestra nación existe, fuese donada al Estado.

CARTA DE JUAN SOLDADO

De la Albuera, Badajoz,
vino el quinto Juan García,
que, según pública voz,
era el burro más atroz
que la provincia tenía.

—

De un segundo batallón
soldado al fin quedó hecho,
y, en diez meses de instrucción,
el jefe del pelotón
le enseñó «flanco derecho.»

—

Llegó muy contento un día,
y dijo al cabo furriel:
—Hágame el favor usía
de leerme este papel
que la familia me envía.

—

Una carta le entregó
con cinco obleas de goma,
la cual el cabo leyó,
y la que transcribo yo
sin omitir una coma.

—

«Mi más apreciable Juan:
sabrás que ésta te la envío
por otros quintos que van,
los cuales te llevarán....
expresiones de tu tío.

—

Hace aquí tanto calor,
que ya más es desatino.
Benita tiene un dolor,
según dice el herrador,
de comer tanto pepino.

—

No sé si es de gravedad,
y si lo digo, es tan solo
porque sepas la verdad.
La burra del tío Bartolo
no ha tenido novedad.

—

Tu tía, tu madre y yo,
ahí te mandamos diez reales,
que fué lo que se ajustó
cuando la nueva llegó
de tu paso á provinciales.

—

Debes darte buenos tratos,
que es tan solo lo que quiero,
y además, si están baratos
y te sobra algún dinero,
mándame un par de zapatos

—

Manda también un sombrero,
un bastón y unos pendientes;
en fin, gasta ese dinero
como debe un caballero
portarse con sus parientes.»

—

Juan la carta se guardó,
y empleó su capital
en vino que se bebió....
Unica prueba que dió
de no ser un animal.

JUAN MARTINEZ VILLERGAS.

La cabellera de oro

Regnier Grimaldi, señor de Mónaco, de vuelta á sus Estados, hizo alto en Aviñón. El Santo Padre tenía por entonces en su corte gran número de danzantes, mimos y trovadores, y entre éstos se encontraba un cierto Galeas Alestí, florentino y poeta, que por las noches, en la mesa de Su Santidad, celebraba, ayudándose de una mandolina, la belleza de una genovesa incomparable y ya famosa en toda Italia por su rubia y sedosa cabellera, la más maravillosa que se había visto en las costas del Mediterráneo, desde la de Santa María Magdalena, patrona de Provenza, y que reposa en la gruta de Santa Baume.

Isabel Asinari era el nombre de la belleza cantada por el florentino. Esta mujer tenía vuelto locos á todos los trovadores del palacio de Aviñón.

No cesaba de oirse su nombre; todo se volvían elogios en honor suyo, y el señor de Mónaco, ferviente devoto de Santa María Magdalena, tuvo curiosidad de conocer esa rival de la gran pecadora, sintiendo quizás ya por ella asomos de amor.

Esta Isabel Asinari era doncella muy piadosa, que vivía honestamente en Génova, acompañada de su padre, herrero del puerto.

Deseoso, pues, de conocer á tan maravillosa criatura, rubia y hermosa, á lo que decían sus admiradores, como un ángel, obtuvo licencia de Su Santidad y dejó Aviñón aquella misma noche, dirigiéndose con gran impaciencia y sin detenerse, ni aun en sus Estados, hacía Génova.

Grimaldi encontró á la muchacha en la casa paterna, hilando. La casa del genovés tenía vistas al puerto y desde la salita donde se hallaba su hija veíase el mar.

Cuando el gran señor fué introducido en la sala, todo el azul del cielo y el azul del mar dijérase que penetraban por la ventana entreabierta á causa del excesivo calor. La hija del genovés, con los ojos bajos, se hallaba inmóvil. Su cutis de marfil, destacándose sobre el azul intenso del cielo, semajaba una aparición.

Grimaldi comprobó que los poetas no habían exagerado. Fina y pálida, con la vista baja, Isabel Asinari era hermosa como la estátua de una santa encerrada en un marco azul; el marco era el reflejo del Mediterráneo.

Al verla sonriente, inmóvil, con los ojos entreabiertos, hubiérase dicho que Isabel dormía; Grimaldi, oprimido el corazón, la contemplaba en silencio, cuando la beldad, levantando despacio, muy despacio, los párpados, hizo que Grimaldi, extasiado, la saludara como un moro hubiera saludado á la aurora, de rodillas, con los brazos abiertos y la frente inclinada.

Grimaldi acababa de enamorarse de Isabel.... El gran señor, tan devoto de las santas como ferviente enamorado de las muchachas bonitas, pidió la mano de Isabel, y como era poderoso y de alta alcurnia, obtuvo el desposarse al día siguiente con la hilandera de cabellos de oro.

Fueron las suyas unas bodas magníficas, cuyo esplendor pasmó al siglo. Grimaldi llevó su mujer á sus Estados, cuyos súbditos le saludaban atónitos cantando el advenimiento de la rubia princesa, y exclamando en todo el país al ver la belleza de la nueva esposa:

—La aurora de Génova se levanta aquí todos los días.

Por muy enamorado que se estuviera en aquellos tiempos, el servicio al rey era antes que el amor.

Grimaldi volvió á su vida de corsario, dejando á la rubia melancólica en su castillo flanqueado de torreones.

Una noche, encontrándose en París en la corte de la Reina, mientras los cortesanos vanidosos se enorgullecían de sus aventuras galantes y conquistas amorosas, detallando las gracias y belleza de sus damas, Grimaldi, sentado cómodamente, escuchaba silencioso la conversación.

—Y tú, Mónaco—exclamó de pronto la reina—¿no tienes ninguna aventura que contarnos? Sería una lástima que un valiente no pudiera ponderar los encantos de su dama.

—¿Y qué puedo contestar á V. M.?—objetó Grimaldi.—La princesa de Mónaco es tan hermosa, que para conquistarla fuí á Génova, donde su padre era herrero; pero la Princesa es celebrada en toda Italia; jamás hubo mujer, desde la Magdalena, que tuviese tan suave y hermosa cabellera.... Eso dicen en mi país, al menos.

La reina, un poco picada, porque ella también estaba orgullosa de su larga y suave cabellera, añadió:

—En verdad, Mónaco, tendría curiosidad por conocer esa hermosa cabellera. ¿No podrías hacer que la viéramos en la corte?

—Los deseos de V. M. son órdenes para mí. Mañana emprenderé el viaje para buscarla.

Dos meses estuvo ausente, y cuando ya los cortesanos empezaban á decir que habría ido á encargar una belleza para presentarla á la reina, los heraldos anunciaron á Grimaldi.

La rubia majestad se levantó de su trono. Grimaldi venía solo.

—¿Cómo es eso?—le dijo la reina.—¿Te has burlado de nosotros?

Grimaldi presentó á la reina una gran caja de hierro forrada de terciopelo carmesí, y destapándola, vióse en su fondo una magnífica mata de pelo sedoso, reluciente; una pesada madeja de oro que iluminó y perfumó la estancia.

La reina dijo:

—Quise ver á la princesa y no su cabellera. ¿Cómo has podido cometer ese sacrilegio, ese crimen de lesa belleza? ¿Cómo has podido cortar el pelo á tu mujer?

Y con las manos cruzadas, los ojos abiertos, extasiada, no cesaba de repetir:

—¡Cortar tan hermosa cabellera! ¡Eso es un crimen horrible!

Entonces contestó Grimaldi:

—Vuestra majestad me pidió lo que he traído; no la mujer. La princesa es sólo mía, y la guardo; pero tranquilícese mi soberana; no he quitado á mi mujer más que un mechón.

JEAN LORRAIN.

NOTICIAS LOCALES

Agua.

Ligera, tenue, sin consecuencia *mayormente*, como un discurso de autoridad local ensalzando los talentos de Cánovas, fué la llovizna que esta madrugada cayó sobre Sevilla.

Una nube de verano que pasó ligera, como cualquier situación conservadora sin jefe, ó como la impresión que produce un discurso de Silvela.

Mas apesar del agua caida, el calor sigue haciéndonos sudar la *gota gorda*.

Y eso que nosotros no esperamos una próxima cesantía, como los *conspicuos* del partido gobernante.

El soldado procedente de Cuba, con licencia por enfermo en esta capital, Ba bino Arroyo Durán, se presentará desde luego en la Secretaría del Gobierno Militar, provisto del pase que debe obrar en su poder.

—

La Administración de Hacienda de esta provincia anuncia que del 15 al 30 del corriente, de diez á una, todos los días no feriados, estará en dicha administración, expuesto al público, el padrón de cédulas personales para el ejercicio de 1897-98 respectivo á esta capital.

—

El diestro *Bombita* ha regresado ayer del cerrado de Otaolaurruchi, donde se encontraba ensayando, para cerciorarse de sus aptitudes.

En vista del buen resultado, y por disposición facultativa de su médico, Sr. Hernández, el aplaudido matador saldrá hoy para Marmolejo, en compañía de su hermano Ricardo, donde trabajarán mañana domingo, con ganado de D. Filiberto Mira.

Una vez terminada la corrida, Emilio saldrá para Toledo, donde el día 29 estoqueará toros de Saltillo, en unión de Guerra y Reverte.

Bombita chico se quedará en Marmolejo para cumplir otra contrata el día 16, dirigiéndose después á Oporto.

—

El ingeniero jefe de las Obras del puerto, Sr. Molini, ha puesto á disposición del Club de regatas todo el personal necesario para verificar un reconocimiento en la *casabote*, que está sumergida, á consecuencia del topetazo que le dió el vapor inglés *Carham* no hace muchos días.

—

La junta protectora de niños desvalidos, ha dirigido á la Alcaldía atenta comunicación interesando se conceda algún donativo en metálico á dicho establecimiento benéfico, por el precario estado en que se encuentra la asociación.

—

Cuatro individuos de *vida alegre* alquilaron anoche un carruaje en la Plaza Nueva.

Con él estuvieron recorriendo tabernas hasta esta madrugada á las cuatro, en que pretendieron abandonarlo en la Puerta Osario sin abonar al cochero el importe del alquiler.

Con tal motivo se produjo un altercado entre *juerguistas* y el auriga, hasta que los serenos que acudieron al escándalo pusieron fin al mismo conduciendo á dos de los sujetos que iban en el coche á la prevención municipal.

Los otros dos emprendieron la fuga y no pudieron ser capturados.

—

Ha sido detenida Francisca Aguilera Olmo, autora del robo cometido días pasados en la calle Albareda 32.

Dicha Francisca ha cumplido la condena de dos años y cuatro meses por delito de robo.

—

Hoy de mañana penetró Manuel Vargas Camacho en estado de embriaguez en calle Evangelista número 34, domicilio de Antonio Carmona.

El Manuel golpeó á un hijo de éste, niño de corta edad, enfermo de viruelas, y no contento con la comisión de brutales hazañas, arrojó al suelo el cadáver de una niña, hija también del Carmona.

—

Ha ingresado en la prevención civil Antonio Rodrigo Vega, autor del hurto de un burro, cometido días pasados en la plaza de la Encarnación.

—

Los días 15, 16, 17 y 18 del corriente mes se celebrarán capeas en la villa de Umbrete

—

Se ha dispuesto que Francisco Lechuga Paez, preso en la cárcel de Sevilla, sea trasladado al penal de Granada, donde extinguirá condena.

—

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á la Dirección general de contribuciones directas Real orden recordando, para su mejor cumplimiento, algunas disposiciones de carácter orgánico del impuesto de cédulas personales.

La referida Real orden se insertará en el *Boletín Oficial*, interesando se exija responsabilidad á los funcionarios que no cumplen con aquellas disposiciones.

—

Una de las cuestiones que más deben preocupar á los tenientes de alcalde es la venta de artículos de consumo adulterados que hacen los comerciantes de mala fe.

Contra ellos debe emprenderse enérgica campaña, sin contemplaciones de ningún género, pues es éste asunto que redunda en beneficio de la salud pública.

Diariamente vemos en la Comandancia de la Guardia municipal partes dando cuenta de decomisos de substancias alimenticias adulteradas.

Pero no es suficiente esto; precisa una campaña enérgica que corte de raíz el abuso.

Débese también perseguir por la Guardia municipal á los vendedores que roban al público despachando sus mercancías con pesas faltas; contra estos *industriales* se debe ser inexorable en el castigo, pues los perjuicios son, por regla general, para las familias pobres.

Estos abusos, que desde hace mucho tiempo se vienen cometiendo á ciencia y paciencia de nuestras autoridades, deben desaparecer de una vez, y para ello sólo hace falta una poca de voluntad y energía en los tenientes de alcalde.

Los mercados.

En el mercado de cereales y leguminosas ha disminuido notablemente la demanda y también el embarque, por lo que se han cotizado en baja todos los productos á excepción de los garbanzos, que han sostenido sus precios, y los yeros, que han tenido algun alza.

Los precios que han regido en las ventas efectuadas han sido los siguientes:

Trigo á 52 y 1/2 reales la fanega del extremeño, y los del país de 47 á 50; cebada de 23 y 1/2 á 25; avena de 19 á 21; maiz de 37 á 39; garbanzos de 70 á 140 y yeros á 37.

En el mercado de aceites se ha notado también gran desanimación, habiendo entrado en toda la semana 4,370 arrobas, de las que la mayor parte han ido á depósito sin que hubiese quien le pusiera precio, cotizándose el vendido de clase bastante inferior, de 44 á 49 y 1/2 reales los 11 y 1/2 kilos.

En los demás productos no hay variación digna de notarse.

El pan y la carne al detall continuan vendiéndose á los mismos precios que en semanas anteriores.

Los viticultores muéstranse satisfechos, pues esperan obtener en los viñedos un buen rendimiento.

Aunque la mosca se ha presentado en algunos pagos olivareros, esta enfermedad, hasta la fecha, no ha tomado el incremento que se temía en un principio.

Bajo estos auspicios, apesar de la honda crisis porque atraviesan los intereses agrícolas, el presente año no ha sido de los peores, teniendo en cuenta el buen rendimiento alcanzado en algunos productos y los precios remuneradores á que se cotizan.

—

El joven Teobaldo Maqueda y Pinto, de catorce años, estudiante en la Escuela de Comercio y domiciliado en la casa número 12 de la calle de Herbolarios, se ausentó de la misma el día 2 de los corrientes, ignorándose hasta ahora su paradero.

Se suplica á las personas que lo sepan, ó puedan facilitar algún dato que arroje luz sobre su paradero, lo comuniquen á su familia.

—

Anoche circuló con insistencia el rumor de haberse recibido telegramas dando cuenta de haber sido asesinado en Manila el general Primo de Rivera por un hermano del capitán Clavijo.

Efectivamente, estos telegramas se habían recibido, y la prensa de información los publica en su edición de la mañana; pero otros posteriores desmienten en absoluto la noticia.

—

Según parece, se ha llegado á un acuerdo para el pago del arbitrio municipal entre los introductores de aceitunas y el Ayuntamiento.

Pronto se ocupará de este asunto, para resolver en definitiva, la comisión municipal de Hacienda.

—

Se ha ordenado que el preso en esta carcel, Pedro Fernández Revidiego, sea conducido á la de Utrera, y á la de Granada Luciano Carmona León.

—

Con motivo de la muerte de Cánovas se siguen recibiendo en este Gobierno civil, de los pueblos de la provincia, comunicaciones en las que se hace público el sentimiento del vecindario.

—

A este Gobierno civil remite la Alcaldía la exposición que al Ministerio de Fomento eleva la casa constructora de la pasadera del Guadalquivir, interesando prórroga de cinco meses para la continuación de las obras.

—

En este Gobierno civil se han recibido las ternas formadas por el juzgado municipal de Constantina para el nombramiento del juez municipal suplente que ha de actuar durante el bienio actual.

—

El Ayuntamiento de la Algaba envía al Gobierno certificado de los acuerdos tomados por aquella Corporación con motivo de las epidemias que viene sufriendo el vecindario de aquel pueblo.

—

Una joven que se había fugado del hogar paterno en compañía de amoroso galán ha sido detenida, en unión de éste, en la jefatura de vigilancia.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Llamamos la atención de los cosecheros de vinos españoles sobre lo que dice el *Boletín de la Estación Enotécnica de España en Cette* del día 7 del corriente:

«Por razón de una infinidad de causas, la cosecha vinícola en Francia se va mermando de día en día, y ya nadie duda que, lejos de ser abundante como se creyó, será escasa.

De ahí la firmeza en los precios de los vinos y su tendencia al alza.»

Nuestros vinos nuevos de 10 á 11 grados, que arriban con relativa abundancia, se venden, en pequeños lotes, de 24 á 26 francos el hectolitro en Cette.

—

Un agricultor de Atlanta (Estados Unidos), ha enviado al presidente Mac Kinley una enorme calabaza que pesa 78 libras y que ha sido criada en los terrenos del donante.

La cucurbitácea, metida en una cesta dorada y adornada con banderas nacionales, ha sido muy bien recibida por el presidente.

Es el primer caso: porque generalmente las calabazas se reciben mal.

—

Se acentúa cada día más el malestar público en algunas provincias, como en la de Sevilla sucede.

Y es necesario que se atienda con verdadera solicitud al estudio y remedio de sus necesidades en evitación de graves conflictos como los que suele producir la miseria.

El mal viene de muy atrás y cada año se acentúa más.

En términos de que hay motivos muy serios para preocuparse.

—

Ayer empezó á colocarse la iluminación que hoy habrá en la carrera que ha de seguir la procesión de la Virgen de los Reyes. Esta saldrá de la Catedral el domingo á las ocho de la mañana.

—

Se convoca á oposiciones públicas para proveer once plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar; quedando los que obtuvieron mejores censuras, dentro de las que existen para ingreso en el mismo, con derecho á ocupar por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la Sección cuarta del ministerio de la Guerra día 11 de Octubre próximo.

—

El domingo 15 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Dice un colega:

«Hace un año, próximamente, que se encuentra interrumpida y cortada la comunicación en la calle de Fray Diego de Deza por dos vallas de madera que, colocadas en sus extremos, cierran el paso á los transeuntes.

Pues bien; desde esa fecha existe en el sitio mencionado un cubo de tierra tan considerable, que tapa por completo las ventanas de los edificios inmediatos, impidiendo el uso á que aquéllos se destinan y causando á los moradores las molestias consiguientes.

Entre éstas hay una que, por ser sola, debe bastar para que la Alcaldía se decida á poner coto á tamaño abuso.

La enorme masa de tierra y cascote que intercepta la corriente impide el libre curso de las aguas procedentes de lluvias y hace que, estancándose éstas, inunden los almacenes de la calle referida.

El líquido se liga con la tierra, formando un asqueroso lodazal y, al corromperse con el calor, despide pútridos miasmas, muy perjudiciales para la salud.

En esto hay que buscar, sin duda alguna, el origen de las fiebres que ha padecido durante algún tiempo aquel vecindario.

Sobre este punto llamamos la atención del Sr. Alcalde.

—

Para no equivocarse respecto á la verdadera situación en que se encuentra España, hace falta hacer un verdadero balance, así bajo el punto de vista político como económico.

¿Emprenderán esta tarea los periódicos que en Madrid llevan la *batuta* en esta clase de trabajos?

Porque es de advertir que hasta la fecha no se ha dicho toda la verdad para que no resaltara tanto el completo fracaso de los conservadores.

Hoy que con la muerte de Cánovas tocan á liquidar, la necesidad de un balance político y económico se impone.

Para que se vea como queda España.

—

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, se verificará el día 20 del corriente, y constará de 24,000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5. En él se distribuirán 840,000 pesetas en 1,208 premios, entre ellos uno de 130,000, 1 de 50,000, 1 de 20,000 y 9 de 4,000.

—

La *Gaceta* de ayer publica un Real decreto con las condiciones para el arriendo de la exclusiva en la Península, Baleares y Canarias, de la exportación, importación, refino y venta del petróleo y demás aceites minerales.

El arriendo se hace por el precio mínimo de 18 millones de pesetas durante veinte años.

Para optar al concurso se exige una fianza de 600,000 pesetas. El arrendatario se obliga á tener para el alumbrado el surtido necesario de petróleo en el mayor número posible de localidades, y precisamente en aquellas en que hubiere Ayuntamiento. Quedará facultado para ejercer vigilancia al efecto de reprimir el fraude y está sujeto á la inspección de la Hacienda pública y obligado á presentar mensualmente un balance de las importaciones y exportaciones realizadas.

El arrendatario ingresará en la Tesorería Central, por mensualidades dentro de los cinco últimos días de cada mes, el canon que deba satisfacer. La falta de todo ó parte de cada mensualidad será motivo para imponerle el 6 por 100 anual de intereses de demora.

—

Dos *palomas mensajeras* riñeron anoche en el paseo de San Telmo, promoviendo un gran alboroto.

Los serenos que acudieron al lugar del suceso las condujeron al *palomar* de la prevención.

—

Desde mañana estarán expuestas en los salones altos de las Casas Capitulares las listas del Censo electoral de Sevilla últimamente rectificadas.

Los electores podrán hacer las reclamaciones que juzguen convenientes acerca de las mismas.

—

El Noticiero, en su edición de la mañana, publica el siguiente telegrama:

«Han celebrado una importante conferencia los representantes sevillanos, senadores señores Ibarra (D. Eduardo) y conde de Valdeinfantas, y diputados señores Ibarra (D. Tomás), Campos Palacios, Torres Cortina y conde de Lugar Nuevo.

Hablaron de la política sevillana en general, quedando de acuerdo respecto á los problemas más importantes que pueden surgir á causa de la crisis general del partido conservador.»

—

Ayer se encajonaron en el Empalme cuarenta y dos toros, con destino á las plazas siguientes: seis de Arribas y seis de Pablo Romero, á la de Badajoz, donde serán lidiados los días 15 y 16; seis de Ibarra y seis de Adalid, á la de Almería; seis de Miura y seis de la viuda Concha Sierra, que serán estoqueados por *Guerrita*, Fuentes y *Algabeño*, la primera, y por *Guerrita*, *Bombita* y *Algabeño*, la segunda, los días 19 y 20 en la plaza de Linares; seis de Pablo Romero para ser lidiados tres cada tarde por *Guerrerito* en Valverde del Camino, los días 15 y 16.

—

El próximo lunes, á las nueve de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial de Aguas.

—

Durante la pasada noche ingresaron en la prevención municipal cinco individuos por promover escándalos en estado de embriaguez en diferentes calles.

—

Para tratar de asuntos de su incumbencia, celebrará sesión el próximo lunes, á las nueve de la mañana, la comisión municipal de Obras públicas.

—

El lunes de la semana entrante marchará á Sanlúcar de Barrameda, con objeto de pasar allí una temporada, nuestro particular amigo D. Antonio Hoyuela y Gómez.

—

El consejo de guerra que juzgará al asesino del Sr. Cánovas se celebrará el próximo lunes en el Castillo de Vergara.

La ejecución del reo se verificará á las veinticuatro horas de firmada la sentencia.

—

Esta madrugada á las dos pasó por la estación de San Bernardo el tren *botijo* que desde Madrid conducía viajeros á Cádiz. En él iban unas quinientas personas.

Según telegramas de Cádiz, el tren llegó á dicha ciudad próximamente á las siete de la mañana.

Esperando á los *touristas* había muchas personas; á la llegada del tren se dispararon cohetes.

—

Por el Ministerio de la Gobernación se han devuelto aprobados todos los acuerdos de la Comisión mixta de reclutamiento, declarando soldados á Eduardo González del anterior reemplazo y cupo de Constantina, Antonio Sanchez, del mismo cupo y reemplazo actual, desestimando por tanto las reclamaciones que de dichos acuerdos formularon José Sanchez y Baldomero González.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 14, á las doce de la mañana; el 16 á las cuatro y media; el 18 á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía de ópera italiana.—Función para hoy:

Actos segundo y tercero de *Lucia di Lammermoor*.—*Cavalleria rusticana*.—A las ocho y media.

Función para mañana:

Actos segundo y tercero de *Il barbieri di Siviglia*.—*Cavalleria rusticana*.—A las ocho y media.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 184. | Sevilla.—Lunes 16 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

¿QUÉ QUEDA DEL CRISTIANISMO?

Es singular lo que en religión sucede. Si un cristiano dijera que no cree en la Trinidad, ó en la encarnación del Hijo de Dios, ó en la pureza de María antes y después de su alumbramiento, ó en el cambio eucarístico del pan y el vino en cuerpo y sangre de Cristo, ó en la existencia del Limbo para los patriarcas y los profetas del Antiguo Testamento, se le declararía al punto hereje, se le anatematizaría y se le arrojaría entre los réprobos. El cristiano ha de creer estas y otras afirmaciones, precisamente porque son absurdas.—*Credo quia absurdum*—decía hace ya quince siglos el mas célebre de los padres de la Iglesia.

No existe este rigor para el que en todo falta á los preceptos de Cristo. La razón es porque, si tal se hiciera, no quedaría un cristiano. En la práctica de la vida, ¿qué queda de la moral del Evangelio? Absolutamente nada. Los bienaventurados eran para Cristo los pobres de espíritu, los mansos, los misericordiosos, los pacíficos, los que padecen persecución por la justicia. Los que le siguiesen no podían enfadarse contra sus hermanos y habían de amar aun á sus enemigos, hacer bien á los que los aborrecieren, orar por los que los persiguieren y calumniaren, perdonar á sus deudores, presentar la mejilla derecha al que los hiriere en la mejilla izquierda y dar su capa al que les pusiere pleito sobre su túnica.

¿Qué predomina hoy en las naciones? No bastan los tribunales á fallar los pleitos que entre sí promueven los cristianos, á veces los hijos contra los padres, otras los padres contra los hijos. Por el menor de los agravios se lleva á los hombres ante los jueces, ó se los bate en desafío, ó se les guarda rencor eterno Por motivos frívolos, tal vez por conservar injustas conquistas, se sostienen largas y sangrientas luchas en que la crueldad se sobrepone á la misericordia y el furor á la mansedumbre. No hay piedad para los que nos combaten, y se tiene por mejor aquel que más enemigos ha muerto. No prevalecen los mansos, sino los soberbios; no los pobres de espíritu, sino los que ciñen espada; no los que padecen persecución por la justicia, sino los que persiguen la justicia y la aplastan. Decid á pueblos ni individuos que paren la mejilla izquierda al que les hirió en la derecha, y se reirán de vosotros. Se ha trazado fronteras entre las naciones, y cada nación está dispuesta á sacrificar en los altares de la suya á todo nuestro linaje.

No quería Cristo que los suyos atesoraran riquezas. «No es posible—les decía—que sirváis á Dios y al dinero, porque tendréis siempre el corazón donde el tesoro.» Y aquí el que de más cristiano se precia atesora y atesora, sin ver nunca harta su codicia. Aun á costa de la general pobreza, aun á costa de la ruina de la Patria, amontonan aquí inmensos caudales hombres que se dicen siervos de Cristo. El afán de enriquecerse es general, y se sacrifica por conseguirlo descanso y honra. ¿Dónde está el cristianismo? ¿Dónde los cristianos?

Aborreció Cristo la hipocresía, y no quiso que los suyos pregonasen sus limosnas, ni orasen en público, ni hiciesen largas preces, ni manifestasen en el rostro sus ayunos, ni jurasen. Se nos exige á capa paso que juremos, se ora públicamente, se ensartan preces sobre preces y se hace ostentación y gala de lo poco que dan los ricos sobre lo que á los menesterosos usurparon.

La moral cristiana no existe; no existe sino la superstición cristiana. Si Cristo volviera, encontraría en sus creyentes á los escribas y fariseos de su tiempo, y á latigazos arrojaría de sus templos á los que los han convertido de casas de oración en cuevas de ladrones.

¡ANARQUISTAS?...

De *El Porvenir* son las siguientes líneas:

«Llega á nuestras noticias que por la policía se ha hecho entrega al Gobernador interino de una lista con los nombres de los anarquistas residentes en Sevilla.

¡Y nosotros que nos creíamos libres de tan terribles huéspedes!»

Esa lista de *terribles huéspedes* queda reducida, según nuestros informes, á los nombres de cuatro personas que tienen desde hace tiempo adquirida, por sus rarezas, patente de idiotismo ó poco menos.

Desde que el Sr. Cánovas fué asesinado en Santa Agueda, la policía ve anarquistas en todas partes. Es su constante pesadilla.

La otra noche un caballero que padece de enajenación mental, dióle la locura por gritar en la Plaza Nueva ¡Viva mi tía! y acto seguido fué preso; un polizonte que se encontraba allí cerca—cosa rara—había oido el espeluznante grito de ¡Viva la anarquía!

El Sr. Lastra quiere dejar buenos recuerdos de su interinidad en el Gobierno de la provincia, y, según parece, está dispuesto á libertar á Sevilla de la terrible plaga del anarquismo.

Por lo pronto ya ha prestado un servicio importantísimo que le ha resultado una plancha; de él nos ocuparemos con detalles en uno de nuestros próximos números.

¿Anarquistas en Sevilla?

La cosa es chistosísima y digna de tomarse á risa.

Aquí, en la tierra de la alegría, de la luz, ¡de los 58 grados sobre cero!, anidando el mónstruo execrable con su acompañamiento de dinamita, de siniestras conjuras, de asesinatos.... ¡Qué horror!

Y nosotros que nos creíamos libres por completo de ese mal, y ahora resulta que Sevilla está plagada de Caserios, Payás y Angiolillos.

La verdad es que era para estar tranquilos: la policía ignoraba por completo que en Sevilla hubiese anarquistas, pero desde que el presidente del Consejo de Ministros cayó víctima del plomo disparado por el rewolver de un alucinado de la idea, los ve brotar hasta de entre los adoquines de Gerena que forman el pavimento de nuestras vías públicas.

Pero no haya cuidado de que ocurra nada; el presidente de la Diputación provincial, y hoy Gobernador interino de la provincia, es hombre listo, tiene instintos policiacos y ha conseguido limar las garras al *mónstruo* del anarquismo en nuestra ciudad, adquiriendo una lista con los nombres, domicilios y profesiones de los que aquí son adeptos á las doctrinas puestas en práctica por Angiolillo.

Hay anarquistas, pero debemos estar tranquilos: la policía tiene ya la lista.

Ahora sólo le hace falta la de la lotería: con un buen premio.

S.

Migajas

Después del choque que puso en dispersión tanto elemento, el orden volvió á imponerse, restableciéndolo todo á la situación primitiva, y.... ¡aquí no pasa nada!

Antes, todo fueron gasas fúnebres, responsos, organizar entierro suntuoso, llantos de viuda, duelos de la Nación, adhesiones de políticos con aspiraciones á salvadores del País, afligimientos y suspiros por cualquier lado; aquello parecía que no había de tener fin, y los artículos encomiásticos se prodigaban en la prensa, los sonetos se sucedían, desempolbábanse los libros conteniendo apuntes biográficos del «coloso político» y se exprimían el cerebro en busca de epitetos altisonantes, hasta los parásitos de la prensa, esos activos *reporters* de á *dos pesetas* veinte noticias.

Pero ya el mundo que temíamos desapareciese con la muerte del hombre de saber, entró en caja, y los periódicos, dando fe de ello, traen en sus apartados *da os* informaciones la sentencia de muerte comunicada á Angiolillo junto á la corrida de los niños sevillanos; el crimen efecto de causas pasionales, al lado de las declaraciones frías de la política; el quiebro de Mazzantini, y la gasa negra....

Hablemos, pues, notros también, y hablemos de todo.

***

Pues....

Muere una persona de nombre conocido cuando, entregado á los placeres del descanso, gozaba de toda clase de cuidados en un balneario, y se dice: «se sacrificó por la Patria, por España murió,» y se mueve el incensario y habla el patriotismo, y los periódicos son pocos para contar anécdotas, publicar biografías y hacer sonar los *bombos y platillos*.

Por nuestras actuales guerras mueren á diario infinidad de hombres, y enferman hasta el extremo de que sólo en los hospitales de Cuba hay treinta y cinco mil hijos del suelo español, anémicos y destruidos por la fiebre.

A éstos sólo se dedica la noticia escueta, y eso porque producirá sensación al público, pues lo demás no importa.

Con los números de las camas que ocupan, tienen bastante para morir desesperados.

Por algo decimos que el mundo ha entrado en caja.

***

El general Azcárraga ha gestionado unir las dos fracciones conservadores, conferenciando al efecto con el Sr. Silvela.

Es decir: que los conservadores sin Cánovas y los silvelistas sin alientos, son cuerpos al agua, y, convencidos de ello, se agrupan, percatados de que la unión constituye la fuerza.

¿Lo conseguirán? Allá ellos.

Pero, si así sucede, tanto Silvela dando al traste con antiguas y arrogancias moralidades trasnochadas, como los conservadores premiando con la tajada del presupuesto á los que desertaron de su campo político, harán una triste figura ante los ojos del País.

***

La guerra de Cuba, que parecía habíamos olvidado, vuelve á acusarnos con sus horrores la gravedad de la situación actual.

«Un despacho oficial de la Habana da cuenta de un encuentro que tuvo la columna que manda el general García Aldave con los mambises en el pueblo de Ninsa, cerca de Bayamo.

Las fuerzas conducían un convoy de víveres y municiones, tratando los insurrectos de apoderarse de él.

Nuestras tropas se defendieron con grandes bríos, logrando derrotar al enemigo y ocasionándoles muchas bajas.

Por nuestra parte han resultado un capitán muerto y once soldados heridos.

De Cayo Hueso dicen que «en las Sierras del Grillo, y en fuertes posiciones que recuerdan las de Cacarajícara, reuniéronse las partidas de Rodríguez Arango, Aranguren y Rosas; en total, unos 7,000 hombres.

Combináronse las columnas de Molina, Maroto y Aguilera; en junto, 4.000 hombres.

Este último llegó el lunes con los batallones de Almansa y Guipúzcoa, y dominó las alturas, sufriendo doce muertos.

Fueron heridos el comandante D. Vicente Cevil y el teniente D. Francisco Montvilla y 47 soldados, en su mayoría del batallón de Almansa.

El martes continuó tomando las posiciones atrincheradas.

Los rebeldes nos mataron á un capitán y ocho soldados, hiriéndonos 19

El general Weyler está acampado en el ingenio Rosario, á tres leguas de distancia de Maroto, que se quedó en las lomas del Purgatorio.

Los heridos han sido llevados á Madruga.

Nos hemos apoderado del agua que tenían los rebeldes para seis días.

Entre los muertos se han recogido negros y blancos.»

Finalmente: varios grupos rebeldes atacaron á Guantánamo; otros á Manzanillo, Gobre, Longo y San Luís.

Todos pudieron ser rechazados.

Y en tanto Azcárraga conferencia con los güelfos y gibelinos de la política conservadora, al par que pulsa á la opinión pública.

Y pulsando pulsando se va á hacer preciso administrar al paciente.

Que aquí es España.

***

¿Que por qué la prensa, que tanto charla, no se ocupa del asunto como es debido, y procura, ó al menos, defiende el bien general?

Pues porque tiene otras cosas más importantes á que dedicar preferente atención.

Y puede verse en lo que á continuación copiamos de un diario al estilo moderno:

«Una zapatilla del Guerra...

Madrid 15, 10'40 n.

Los de Aleas demostraron voluntad y poder. El tercero ayudó á *Guerrita* á saltar la barrera, rompiéndole una zapatilla, sin interesarle la piel.»

¡Y claro, con estos acontecimientos falta tiempo material para todo!

Hasta para tener seriedad y sentido común.

Como que con el arreglo de tanto telegrama se pierde la cabeza.

***

Y para concluir, lo haremos con una nota simpática.

El Ayuntamiento de Camas, en sesión celebrada el sábado último, acordó hacer, en vez de inútiles honras y fiestas de sacristía, una limosna de cien hogazas de pan á los pobres de la localidad, rindiendo de ese modo un recuerdo á la memoria de Cánovas, al par que hacía un bien á sus semejantes.

El Alcalde de Camas hará también una limosna semejante á la referida, costeándola de su bolsillo particular.

Dicha autoridad, que tan bien sabe hermanar sus deberes, podrá parecer muy poco Alcalde ahora que, para ser tal, se necesita tener siempre la vara sobre los lomos del contribuyente y enhiesta la institución del caciquismo; pero, en cambio, nos resulta una persona muy de bien y de sentimientos nobilísimos.

Y váyase lo uno por lo otro, y por las bendiciones del socorrido y el aplauso de la opinión sensata.

La situación

Da vergüenza considerar que el rebajamiento de los caracteres llega ya en este país á los límites del más feroz egoismo y del más espantoso miedo.

Se ha perdido en las alturas toda serenidad y no queda en ellas un hombre con valor cívico.

La Real orden que anteayer publicó la *Gaceta* y la circular que el fiscal del Supremo ha dirigido á los funcionarios de su ministerio, demuestran lo que acabamos de decir.

La libertad y el derecho á merced del miedo y de la cobardía oficial, es un hecho que, consentido sin protesta, nos humilla y rebaja nuestro nivel nacional á la altura de naciones tan desventuradas, y en éste concepto tan degradadas como Portugal.

Si sólo atendiéramos á los intereses materiales del periódico, estaríamos de enhorabuena, porque no siendo nuestro fuerte la información telegráfica, las dos disposiciones citadas nos colocan en iguales condiciones que á los demás colegas.

Pero hablamos en nombre de más altos intereses, en nombre del derecho atacado, de la libertad cohibida, de la seriedad nacional en peligro.

De hoy en adelante no hay derecho garantido, ni libertad que pueda ejercerse.

El secreto del sumario, protegido por el decreto de anteayer y la circular del Sr. Rega, consentirán todas las infamias, aun las más abominables.

Los partidos y los periódicos de oposición radical habrán de enmudecer, los unos y los otros bajo pena de la vida; los unos y los otros bajo la amenaza de ser tachados con el estigma infamante de anarquistas asesinos.

Y nótese á qué grado llegan el egoismo y la cobardía de los gobernantes.

Ocurrió el atentado de Pallás contra un general de ejército, el del Liceo contra la burguesía, el de la calle de Cambios Nuevos contra el pueblo y las medidas de represión que se acordaron, no llegaron á vulnerar derechos constitucionales.

Sin duda los gobernantes no creían amenazado el orden social, mientras los anarquistas no atacaran á la preciosa existencia de las autoridades públicas.

Pero viene otro atentado, no más horrible, no más execrable que aquellos, contra la autoridad más alta de la nación; muere Cánovas, tragedia lamentable y lamentada sinceramente por nosotros, tragedia muy menos terrible que aquellas en que pereció á montones la multitud, y es ahora cuando el miedo llega á lo infinito, y el egoismo feroz de los que gobiernan se acuerda de que corre peligro la sociedad ante un sólo cadáver, ante el cadáver de uno de los suyos, que como hombre, como sér humano, no vale más que tantas otras víctimas.

Esto ya es el colmo

Merécenlo los republicanos, los demócratas todos.

Si mañana caen en sus luchas contra la monarquía, bajo este decreto y esa circular coercitivas, ¿qué derecho tendremos á quejarnos?

¿Por qué no prefirieron correr el riesgo de que les fusilara Cánovas como á Ferrandiz y á Velés?

¿Qué podremos hacer nosotros en obsequio de los luchadores vencidos, si exponemos la vida. si al día siguiente nos suprimirá de un plumazo la menguada autoridad de un gobernadorcillo cualquiera?

Sí, ya va dando vergüenza ser español,
Y eso que no hemos hecho más que empezar.

¿....?

Mientras España llora la muerte del grande hombre, la historia sigue su curso....

Frente, la patria española, á gravísimos problemas; con guerra incendiada la manigua y con guerra incendiada la tierra filipina; con la inquietud apoderada de todos los corazones y la zozobra dominando todas las almas; con el Tesoro agobiado y las fuentes de riqueza casi agotadas; con un gran problema internacional y un gran problema interior amenazando, un sectario apaga la luz de poderosa inteligencia que había sabido mostrarse fuerte en los tiempos adversos.

Pero como una voluntad, una inteligencia y un corazón no lo son todo, por inmensos que sean, la opinión, con el espanto todavía de la catástrofe y el dolor inmenso de la desgracia, se pregunta: ¿Qué pasará?

Es imposible contestar. No hay predicción lógica que pueda formularse.

¿Quién será el heredero del ilustre muerto? ¿Quién será el llamado en definitiva á regir los destinos de la patria? ¿Qué solución tendrá el problema?

El tiempo descifrará el enigma. Entre tanto, el ánimo, abatidísimo por un inmenso duelo nacional, debe, en su propia desgracia, buscar la fuerza que necesita.

Tengamos una profunda confianza; la confianza que inspiran los destinos de España.... —de la patria que no puede ser asesinada, de la patria gloriosa, de la patria española, que es inmortal....

Duelo entre príncipes

Dicen de París que se verificó el duelo entre el príncipe Enrique de Orleans y el duque de Turín.

Realizóse en el bosque de Boulogne, durando veintiseis minutos.

Hubo cinco asaltos, dos de éstos cuerpo á cuerpo.

El príncipe Enrique recibió en el vientre una estocada de seis centímetros de profundidad que interesó órganos importantes.

Témese que sobrevenga una peritonitis.

Turín resultó herido en la mano derecha.

En algunos momentos el combate fué encarnizado.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14.

4 por 100 interior al contado.	64.35
4 por 100 interior fin corriente.	64.35
4 por 100 exterior.	80.40
4 por 100 amortizable.	79.00
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-ño.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 16 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1500	35 1/8 51 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—16 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	71	9965	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	9	94	0,00 á 0,00	
Machos.	14	210		
Ovejas.	80	922	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	47
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	48
Gabzos. gords.	»	90	96	Id. pintos.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Roque y San Jacinto.
SANTO DE MAÑANA.—San Anastasio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Roque.—Mañana en la misma iglesia.

Los baños de mar en los niños

Hé aquí una ligera idea de las reglas preceptivas que la higiene aconseja como más convenientes para el uso de los baños de mar en los niños, y el género de vida que deben llevar éstos durante su permanencia en las costas.

Las costas que deben elegirse para bañar á los niños no deben de ser aquellos puertos de mar impuestos por la moda; en éstos se aglomera mucha gente, resultando, por consiguiente, perjuiciales.

Escoged para vuestras familias un puerto tranquilo y de poco movimiento, en donde no sólo se bañen los pequeños, sino que también podáis dejarlos descalzos para que jueguen y corran por la playa, entrando y saliendo del agua cuanto les plazca, recibiendo la brisa marina y la influencia vivificante de los rayos del sol, que es lo que tonifica.

El baño de mar ejerce en los organismos una acción tónica, no solo por la composición del agua, sino por su temperatura; estos deben tomarse de ola que percutan bien en el cuerpo del niño, graduándose su duración, según la resistencia del pequeñuelo.

No se les dará nada más que un baño diario para que sus sensibles cuerpos se reaccionen bien.

Las reglas anteriores las sintetiza muy bien un ilustrado médico, D. Rafael Barrantes, en los preceptos siguientes:

1.° Todo niño sano no necesita más baños que los diarios de limpieza.

2.° Tampoco se les bañará en el mar si no han cumplido tres años; podéis hacerlo en casa con agua marina, y á no ser posible, con agua salada.

3.° Si al meterlos en el mar se agitan y se aterrorizan, sacadlos inmediatamente y les evitareis tal vez alguna enfermedad grave.

4.° Dejadlos todo el tiempo posible en la playa, que reciban el baño de aire de mar, que les conviene para su desarrollo más que el baño de agua.

5.° Dejadlos descalzos que jueguen con la arena mojada, que sumerjan sus piececitos en los charcos, por ser esto verdaderamente sano.

6.° Bañarlos tres horas después del desayuno y darles de comer si lo desean.

7.° ¿Sabeis cuál es la hora más conveniente para bañar á los niños? Las once de la mañana.

8.° Cuidar que no entren en el mar sin tiendo frío; que paseen ó se abriguen hasta que desaparezca esta sensación.

LA ESPERANZA

Hay una cosa que alegra tanto como el dinero, y que está al alcance de todos las fortunas.

Es azul y brilla más que el oro.

Se mezcla en todos los actos de la vida, y nos trae y nos lleva como un soplo de aire trae y lleva á un puñado de polvo.

Lo mismo se la encuentra en la política que en la religión; lo mismo en la multitud que en el individuo.

Está en un billete de la lotería.

En el saludo de un hombre poderoso.

En la mirada de una mujer hermosa.

Es lo último que se pierde, y se llama *esperanza*.

Es indudablemente el único dinero con que puede comprarse la felicidad.

Desde que el hombre se presenta en el umbral de la vida, parece que una voz misteriosa graba en su corazón esta palabra: «Esperanza.»

Desde entonces todo es esperar.

El niño espera la juventud, el joven espera la vejez, el anciano espera la muerte.

La vida no es más que una inmensa antesala.

El jugador espera su carta; el asesino espera á su víctima; el hombre político espera á la vez; el que ama espera el desenlace de su pasión; el que aborrece espera vengarse; el pobre espera ser rico, el rico espera ser más. Todos esperamos algo.

Hay que convenir en que vivir es una operación universal, por medio de la que se está siempre haciendo tiempo.

La esperanza es una cosa bien singular: va desapareciendo conforme se va realizando.

Se puede decir de ella lo que del sueño.

El sueño es la cosa más agradable del mundo; solamente que al cogerlo nos quedamos profundamente dormidos.

Detrás de la esperanza está el desengaño.

Siempre se coloca delante de todo lo que apetecemos; nunca falta allí donde terminan las probabilidades, donde el cálculo agota sus pronósticos, donde la razón dice su última palabra.

La esperanza está sobre todos los inconvenientes, y algunas veces sobre muchos imposibles.

Es la fé de los deseos.

Dice un enamorado: «Esa mujer no me quiere, su familia me detesta, sus criados son insensibles, mi espejo no vacila ni un segundo en presentarme feo siempre que lo miro.»

Aquí traga una bocanada de humo si está fumando; lleva la taza á la boca si está tomando café; se pasea si está en pie, ó se muerde los labios si está sentado.

Esta reflexión tan negra se va azulando poco á poco por medio de un procedimiento químico que no tiene explicación.

De repente tira el cigarro, ó se sienta, ó se levanta.

La acción puede ser una ó varias á la vez, las palabras pueden ser estas ú otras, pero la idea es siempre la misma.

Dice: «Todavía tengo esperanza.»

Si se pudiera leer en el alma de estos enfermos que la muerte ha marcado irrevocablemente, encontraríamos en una página:

«Yo no tengo remedio.»

Y en la siguiente:

«¡Quién sabe!»

SELGAS.

LA PIEDRA FILOSOFAL

El deseo de los antiguos alquimistas de obtener el oro de otros metales inferiores en precio, ha sido realizado. Tres recetas se conocen ya para preparar el *caballero amarillo*, como le llamaba Quevedo.

Tiffereau, Strindberg y Emmens se apellidan los tres felices mortales que con sus cavilaciones han descubierto el modo de hacer rica á la humanidad.

Por si el curioso lector quiere ensayar algún procedimiento, relataré la manera de hacerlo.

Mr Théodore Tiffereau, de Grenelle, funda su método en la hipótesis que en el mundo no hay más que hidrógeno y que todos los cuerpos no son sino distintas maneras de combinación de sus moléculas. Dice, por ejemplo, que el cobre, la plata y el oro, no son sino edades diferentes de un mismo metal. Se puede envejecer artificialmente el cobre y hacer la plata, ó esta y obtener el oro.

Tiffereau mezcla limaduras de cobre y plata, trata esta mixtión por el ácido nítrico, bajo la influencia solar y probablemente con la acción de algunos fermentos indeterminados, y al cabo de algunos días se forma un precipitado verdoso que, purificado, constituye á la vista de los analizadores más exigentes hermoso oro.

Se necesita para esto el sol de Méjico, pues no se obtiene resultados sin cierta luz de calidad determinada y ciertas condiciones electromagnéticas que solo se encuentran en dicho punto. La ciencia moderna puede suplir, sin embargo, estas deficiencias de nuestro país con mecanismos complicados de costo elevadísimo.

Emmens, doctor yankée, se funda también en la unidad de la materia; toma un lingote de plata y lo somete á un tratamiento especial que no quiere explicar, hasta que la disociación llega á su límite, haciendo perder al metal sus propiedades. De aquí puede sacarse al que se quera de los cuerpos químicos; todo depende de la sabia salsa á la cual se acomodará el plato del día. Obtenido el oro y ensayado en la piedra de toque, aparece una mancha amarilla. Si lo que así se obtiené no es el oro, no es tampoco plata; se le ha dado el nombre de *argentaurum*, que el gobierno americano paga como oro.

Se ha fundado la asociación *The Argentaurum Company* para la explotación.

Estos dos procedimientos son complicados relativamente para ensayarlos; ante la sencillez del de Strindberg no hay quien resista.

Este poeta escandinavo no emplea más que el su fato de hierro (caparrosa verde), un frasco de amoniaco y.... un cigarro.

Se toma una hojita de papel y se sumerje en la disolución férrica, se expone á los vapores amoniacales, se seca al fuego del cigarro y se obtiene el oro.

El papel coloreado de verde en la solución de la caparrosa se transforma en el marrón del bióxido de oro, y con grande alegría aparecen unas pequeñas pajitas de oro, «porque—dice Augustus Strindberg—el sulfato de hierro ha producido una autofecundación, precipitándose á si mismo.»

Lo cierto es que las pajitas se amalgaman con el mercurio como lo hace el oro, y el papel se tiñe de azul con el ferrocianuro amarillo, carácter distintivo de las sales áuricas.

Las reacciones en virtud de las cuales se obtiene este resultado, las explicó su autor de una manera detallada; básteles, sin embargo, á mis lectores con lo dicho, seguros de que si ensayan alguno ó los tres procederes para enriquecer sus bolsillos, es fácil que pierdan el tiempo.

GIL BLAS.

LA ESCUELA DE NÁUTICA

Hé aquí la parte dispositiva del decreto publicado en la *Gaceta*, estableciendo en el Instituto de esta capital una Escuela de Náutica.

«Artículo 1.° Se establece, agregada al Instituto de segunda enseñanza de Sevilla, una Escuela de Náutica, cuyos estudios comprenderán las asignaturas siguientes:

1.° Aritmética y Algebra.
2.° Geometría y Trigonometría rectilínea.
3.° Francés (dos cursos).
4.° Geografía astronómica, física, política y descriptiva.
5.° Trigonometría esférica y Cosmografía.
6.° Física y Química.
7.° Nociones de Mecánica y Máquinas navales.
8.° Pilotaje y Maniobras.
9.° Dibujo lineal, topográfico, geográfico é hidrográfico.
10. Nociones generales de Comercio.
11. Ampliación de la Cosmografía y Meteorología.

Art. 2.° Estas asignaturas se distribuirán de la manera siguiente:

Primer año: Aritmética y Algebra, Geografía, Francés (primer curso), Dibujo lineal y topográfico.

Segundo año: Geometría y Trigonometría rectilínea, Nociones generales de Comercio, Francés (segundo curso), Dibujo geográfico é hidrográfico.

Tercer año: Trigonometría esférica y Cosmografía, Física y Química (diaria), Pilotaje y Maniobras (alterna).

Cuarto año: Nociones de Mecánica y Máquinas navales (alterna), Aplicación de la Cosmografía y de la Meteorología (alterna), segundo de Pilotaje y Maniobras (alterna).

Art. 3.° Las asignaturas números 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 6.° y 9.°, se cursarán y aprobarán en el Instituto de segunda enseñanza, la número 10 en la Escuela de Comercio, y las números 5.°, 7.°, 8.° y 11 serán desempeñadas, la primera por un catedrático de Matemáticas del Instituto, con la gratificación de 1,000 pesetas; la número 7 por el de Física, con la misma gratificación, y las números 8 y 11 por un catedrático numerario con 3.000 pesetas de sueldo, elegido libremente por el Ministerio de Fomento.

Los catedráticos del Instituto y Escuela de Comercio encargados de estas enseñanzas tendrán en cuenta al exponer las modificaciones que desde el punto de vista de la extensión y del método deban introducirse y aplicarlas á la Escuela Naval.

Art. 4.° Los gastos de instalación de la Escuela se abonarán con cargo á los bienes que del extinguido Colegio de San Telmo posee la Universidad de Sevilla. De los mismos bienes se constituirá un capital suficiente á producir determinada renta destinada á las atenciones de la Escuela. Este capital pasará á poder del Estado, el cual se obliga á levantar las cargas adscritas al mismo.

Art. 5.° Una vez hecho y aprobado el proyecto de reforma interior y exterior de la Universidad de Sevilla, y ordenada la subasta de dichas obras en la forma que determina la legislación vigente, se destinará á la ejecución de ellas la parte del capital que en el artículo 4.° queda sin aplicación.

Art. 6.° Dichos bienes, consistentes en efectos públicos, se venderán por un agente de cambios, debiendo ajustarse el importe de las obras de la Universidad á la parte de aquel fondo que á ellas se dedique.

Art. 7.° El Ministro de Fomento queda encargado de la ejecución del presente decreto.

Dado en San Sebastián á once de Julio de mil ochocientos noventa y siete.—*María Cristina*.—El Ministro de Fomento, *Aureliano Linares Rivas*.

NOTICIAS LOCALES

Los Sres. Garrido Castellano y Compañía, dueños del establecimiento de comercio titulado *Bazar de la Unión*, en la calle Tetuán número 39, que habían solicitado se les declarase en estado legal de suspensión de pagos, han presentado en los autos incoados al efecto un balance del que aparece un activo de 223,749 pesetas y 79 céntimos, y un pasivo de 153 912'13, quedando por tanto un saldo á favor del activo de 69,837 pesetas y 66 céntimos.

Además, en dichos autos han presentado una proposición de convenio ofreciendo á sus acreedores pagarles el importe íntegro de sus respectivos créditos, en tres años y tres plazos, á contar desde la fecha en que se firme el auto de aprobación del convenio.

—

Desde hoy le corresponde hacer la guardia nocturna al Juez del distrito de la Magdalena Sr. D. Francisco Fernandez Vior, el escribano don Antonio Verger y Fabié, y el médico forense D. Benito Galocha, que habitan respectivamente en el Hotel Peninsular, plaza Nueva, Jamerdana 4 y Ancha de San Bernardo 10.

—

Ha marchado á Cañete la Real el abogado de este ilustre Colegio D. José de Bores y Lledó.

—

Se ha dictado auto sobreseyendo provisionalmente en la causa instruida contra don Joaquín Altadill por la muerte de su criada, y cuyo suceso, ocurrido en la calle Boteros de esta Capital, fué por espacio de algunos días motivo de curiosidad del público y de explotación para algunos periódicos noticieros.

¡Cuernos!...

Digo, novillos del Sr. Conradi, con bravura unos y con menos otros.

Fué la corrida de ayer, en lo que afecta al ganado, bastante aceptable, pues si bien al último novillo lo foguearon, los restantes cumplieron bien, y el cuarto resultó un gran toro, al que estropearon con la infernal lidia que le dieron aquella *colección de maletas* que componían las cuadrillas de los diestros contratados por la Empresa.

Gordito, que era el primer espada, no posee ninguna de las condiciones de lidiador que tenía el maestro ya retirado del arte, que hizo célebre el apodo que este diestro ostenta.

Como estoqueador tampoco llega al sitio de los valientes; ayer demostró que le imponen demasiado las astas y siempre que entró á herir lo ejecutó cuarteando mucho

Es un diestro que pasará pronto á la historia.... del olvido.

Felix Velasco. Para este distro fueron los aplausos más entusiastas, las ovaciones más ruidosas que ayer se escucharon en nuestra plaza. Verdad es que el muchacho lo mereció

Fresco, con serenidad, pisando el terreno de los valientes, trasteó Felix á su primer cornúpeto, que se encontraba en pésimas condiciones de lidia, por haberle colocado todas las banderillas junto á las orejas. Muchos de los pases que en esta faena remató artísticamente fueron coreados con ¡olés! y aplausos

Después de haber salvado con mucha vista y serenidad dos coladas que el bicho le hizo, pinchó en los rubios entrando de cerca y por derecho; más pases y otro pinchazo como el anterior; por último, aprovechando un momento en que cuadró la res, se arrancó á herir con decisión y agarró una buena estocada, que hizo polvo al de Conradi.

El quinto de la corrida, segundo estoqueado por Felix Velasco, llegó al último tercio incierto, con la cabeza por el suelo y con ganas de dar un disgusto.

El diestro mandó retirar la gente y solo, ejecutó con el bicho, que buscaba las taleguillas, trasteo de valiente.

La faena fué laboriosa por las malas condiciones de la res, á la que, una vez cuadrada, propinó una estocada caida entrando muy bien. Apesar de la mala colocación del estoque, el público aplaudió mucho sus deseos y frescura.

En quites también se llevó las palmas; el primero que hizo al cuarto toro fué uno de los más notables que hemos visto y la ovación que obtuvo tan ruidosa como merecida.

Felix Velasco hizo en la corrida de ayer un gran cartel y será pronto uno de los matadores de novillos de más renombre, pues condiciones sobradas tiene para ello.

Pulguita chico No estuvo este diestro tan afortunado como en la primera corrida que toreó en nuestra plaza.

Escuchó aplausos por su toreo alegre con el capote y la muleta.

Estoqueando hizo por quedar bien, pero la suerte no le favoreció.

De los picadores, sólo unas cuantas varas de *Brazo fuerte*.

Los peones se distinguieron todos por lo malos (excepción hecha del *Vaquerito*: es imposible formar tres cuadrillas de *maletas* tan distinguidos.

La presidencia *benévola* á ratos.

—

Anoche, en la carretera que conduce de Sevilla á Dos Hermanas, fué atropellado por un carro un sujeto llamado Manuel Roma, el cual sufrió fracturas y heridas en las piernas. Fué conducido al Hospital central de Sevilla, donde ingresó en grave estado.

—

Anoche se celebró velada con motivo de la festividad del día en los alrededores de la Catedral Banderas, gallardetes y farolillos á la veneciana adornaban aquel sitio. Hasta hora bien avanzada de la noche rei ó la animación.

—

De Londres comunican que el vapor francés *Ville de Málaga* encalló en la roca de Pommier, yéndose á pique.

Faltan el capitan y 19 hombres.

El resto de la tripulación se salvó.

Teatro Eslava.

Se encuentra disponible este precioso teatro de verano para todas aquellas empresas ó compañías teatrales y de circo que quieran tomarlo en arrendamiento.

—

La empresa de la plaza de toros de Alcalá de Guadaira contrató anoche al arrojado matador de novillos Felix Velasco, para que estoquee en unión de *Guerrerito* la corrida organizada en dicha plaza para el próximo domingo.

—

Anoche era tan excesiva é insoportable la temperatura, que hasta las altas horas viéronse muy concurridas las plazas públicas por innumerables personas que buscaban en ellas el fresco que en ninguna parte se encontraba.

Pero hay para consolarse: la temperatura de hoy ha sobrepujado á la de ayer.

—

Asegúrase que Mazzantini, Guerra y Reverte han firmado una protesta contra la imposición de los revisteros madrileños.

Básase la protesta en que las alternativas no las dan ni las empresas ni los públicos Guerra dice es errónea la creencia del público madrileño.

En virtud de ella—firma Rafael—yo, que toreé con *Conejito* en Vigo, he debido torear en Vitoria detrás de Reverte, ó éste haberme dado la alternativa.

La protesta ha sido redactada por D. Luís. *Bombita* la firmará en Toledo. Si no llegara á torear en aquella plaza por impedirlo su estado, se le remitirá á Sevilla.

Circular.

La *Gaceta* publica una circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, encaminada á excitar el celo de los fiscales para la represión del anarquismo y evitar que los periódicos relaten, como acostumbran á hacerlo, con toda clase de detalles, lo que se relaciona con los culpables, haciéndoles tal vez sin que ese sea el propósito, mártires de una idea, y héroes que arrostran toda suerte de penalidades, y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; ¡como si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamar se el instinto feroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!

De la dicha circular entresacamos los párrafos de mayor interés y que son los siguientes:

«La ley de 10 de Junio de 1894, declarada vigente por la de 2 de Septiembre de 1896, establece en su artículo 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquella será castigada con presidio correccional; y apología es, no solo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados deben inspirar Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible según la ley, y no cabe tolerario sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que, como representantes del poder social, se nos otorga. Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario, y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por si solos hacer.

Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando la esperanza de que no me veré obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones, contra las cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Ultramar.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición del papel necesario para las labores de efectos timbrados de las provincias de Ultramar

Guerra.—Real orden concediendo al jefe y personal comprendido en la relación que se acompaña las recompensas que en la misma se expresan.

—

Encuéntrase vacante la plaza de secretario interino del juzgado municipal de Viso del Alcor.

Durante quince dias pueden formularse las solicitudes.

—

Mañana á las dos de la tarde se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación la segunda subasta para contratar el suministro de víveres y medicamentos para los presos de las cárceles de Carmona y Osuna.

—

Según anuncia la tesorería de Hacienda, la cobranza del primer trimestre de contribución se hará en la forma que sigue:

Algaba, del 16 al 18 del presente mes; Santiponce, del 20 al 21; Brenes, del 23 al 24; Palomares, del 25 al 26; Gerena, del 28 al 29, y Guillena del 30 al 31.

—

En el Coronil han ocurrido durante los últimos días tres invasiones de viruelas y una defunción á consecuencia de dicha enfermedad.

—

El dia 6 del próximo mes de Septiembre se verificará en la Algaba subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución; para el 24 otra en Mairena del Alcor, y el 3 de Septiembre en Constantina.

—

En los cortijos, caseríos y en otras viviendas del campo se desprecian las cáscaras del huevo, que, por lo general, se tiran á la basura.

No debe hacerse eso, porque las cáscaras de los huevos, tan admirablemente fabricadas en el laboratorio orgánico de las aves, están formadas de caliza pura que, precipitada sabiamente, constituye un remedio y casi un alimento para los animales de la hacienda.

Basta para eso mezclar las cáscaras, después de bien trituradas, con la comida de las gallinas, de los cochinillos y de los chotos para robustecer los huesos de dichos animales, y aún más, favorecer la postura de huevos en las aves de corral y fomentar el cebado del ganado de cerda.

Así, pues, el aldeano que tiene casa y establo, no sólo debe cuidar de que no se pierdan las cáscaras de huevo de su hogar, sino buscar más en otros sitios, en cafés, pastelerías y con fiterías de las ciudades, porque semejante acopio le dará ópimos frutos.

—

Ayer fué curado por el profesor médico de guardia en el Hospital Central, de una herida en la cabeza, un niño de trece años llamado José Tello Alvarez.

Manifestó que se la había causado con una piedra otro joven de su edad.

—

El próximo miércoles celebrará sesión, á las ocho y media de la mañana, la comisión municipal de Asuntos jurídicos.

—

Tenemos entendido que se ha logrado llegar á un acuerdo con los introductores de aceitunas respecto al arbitrio que debe pagarse por esta especie y de que muy pronto ha de ocuparse de particular la comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

—

Habiendo de celebrarse en todas las catedrales, colegiatas é iglesias parroquiales, á consecuencia de las excitaciones dirigidas á los prelados en virtud del Real decreto de 9 del corriente, honras fúnebres por el alma del señor Cánovas del Castillo, la Diputación provincial, representada por su Presidente y por la comisión permanente de la misma, asistirá con los empleados de sus dependencias á las que han de verificarse el día 18 de este mismo mes, á las nueve de la mañana, en la iglesia del Hospital Central, perteneciente á la provincia, y que por concesiones pontificias tiene carácter de parroquial.

Y creyendo oportuno que este acto religioso vaya acompañado de otro caritativo, repartirá en el expresado día una limosna de pan á los pobres.

—

A este Gobierno civil remite el Ayuntamiento del Ronquillo las ternas formadas para constituir la nueva junta local de Sanidad.

—

Se ha dispuesto por la Dirección general de establecimientos penales que los presos en esta cárcel Francisco Lechuga Paez, Fernando Bernal Vera, Antonio Carrasqueño Maqueda y Luciano Carmona León, pasen al penal de Granada á extinguir condena y que queden en esta cárcel Nicolás Rodríguez Gómez y Francisco García Paredes.

—

En la villa de Marchena ha quedado constituida una sociedad denominada «Centro Agrícola é Industrial», cuyo reglamento se ha enviado para su aprobación á este Gobierno civil.

—

En la última sesión celebrada por la comisión mixta de reclutamiento se tomaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldados de abono á Carmelo Díaz Fernández, del alistamiento del 97 y distrito de San Martín, á José Morquecho, del alistamiento del 97 y distrito de San Lorenzo, á Francisco Badin Pérez, del mismo y de la Magdalena, á Arturo Alvarez Cantero y Pedro Martínez Ortiz, del mismo y de San Bernardo.

—

Como ya saben nuestros lectores, los funerales que costea el Ayuntamiento de nuestra ciudad por el eterno descanso del alma del señor Cánovas del Castillo, se celebrarán mañana á las diez en la iglesia Catedral.

Hemos oido asegurar que durante el tiempo que duren aquéllos, tendrán cerradas sus puertas muchos establecimientos comerciales.

Tampoco habrá mañana oficinas, como señal de duelo, en las diferentes dependencias del Estado.

—

Decíase hoy que la estatua que el Ayuntamiento de esta capital ha acordado levantar al Sr. Cánovas del Castillo en la glorieta de Bella Flor, será encomendada á un distinguido escultor sevillano que obtuvo un premio en la última Exposición de Bellas Artes celebrada en Madrid.

—

Hemos recibido el último número del notable semanario ilustrado *España Artística*.

Gran parte del texto y grabados que forman el mismo, viene dedicado á las fiestas que en la actualidad celebra la ciudad de Cádiz.

—

En el Gobierno civil de la provincia se siguen recibiendo comunicaciones procedentes de los pueblos de la provincia, dando muestras del sentimiento producido por el asesinato de Cánovas del Castillo.

—

Como en Fuentes de Andalucía corriera con insistencia el rumor de que el diputado provincial había sido sorprendido por cuatro hombres cuando marchaba en su carruaje, la Guardia civil practicó las oportunas diligencias, dando por resultado la detención de Cristobal Muñoz Narváez (a) *Candón*, el cual propaló la especie, de reconocida falsedad, con el fin de impedir la salida del Sr. Escalera para sus fincas, en donde intentaba cometer un robo el *Candón*.

Este, que es sujeto de malos antecedentes, ha quedado á disposición de las autoridades judiciales.

—

Con el Gobernador interino, Sr. Lastra, han conferenciado hoy el fiscal Sr. Guerrero de Miguel y el Alcalde Sr. R. de Rivas.

Dicha reunión está relacionada con una circular del Ministerio de Gracia y Justicia, recientemente inserta en la *Gaceta*, referente á evitar la propaganda anarquista.

—

El aplaudido diestro José Centeno ha marchado con dirección á Salamanca, donde toreará varias corridas de toros.

—

Procedente de la Junta de clases pasivas se han recibido en esta Delegación de Hacienda las siguientes órdenes de cesantía:

A nombre de D. José Pérez Castañeda, maestro de taller de segunda clase, con el haber mensual de 150 pesetas, y á favor de los carabineros D. Pedro Sarmiento Téllez y don José Oliveras Franco, con los haberes de 28'13 y 22'50 pesetas respectivamente.

—

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de la ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra, consignado á favor de D. Modesto Gómez, y del de Hacienda dos á nombre de D. Juan Cano Gómez.

—

Hoy ha quedado formado el alarde general de las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre ante el tribunal del Jurado: son dichas causas 40, repartidas en la siguiente proporción:

Sección 1.ª La Secretaría de Sala de don Juan de Leyva tiene 5; la de D. José María Aguilar, 6.

Sección 2.ª La de D. Pablo Delgado, 9; la de D. Trinidad Delgado, 4.

Sección 3.ª La de D. Francisco Ordóñez, 7: la de D. Agustín López Pazo, 9.

De las repetidas causas son: por delito de asesinato, 1; homicidios, 14, homicidio frustrado, 1; robos, 8; tentativa de robo, 1; robo frustrado, 1; falsedad, 1; expendición de monedas falsas, 3; parricidio frustrado, 1; cohechos, infidelidad en la custodia de presos y quebrantamientos de condena, 1; violación, 2; incendio, 1; tentativa de violación, 1; raptos, 3, y abusos deshonestos, 1.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 18, á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CULA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!



¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañias de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Álgas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 185. | Sevilla.—Martes 17 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Vanidad oficial

La política, tan aburrida y prosáica comunmente, se torna á veces en romántica como una leyenda de Zorrilla y en interesante como una novela de Alejandro Dumas.

Eso pasa ahora en la política española.

El viaje de la viuda de Cánovas acompañando los restos mortales de su esposo, cuyo cadaver amortajó y cuya autopsia presenció, recuerda aquel viaje lúgubre de D.ª Juana, la loca de amor, acompañando por las llanuras castellanas el cuerpo inanimado de su marido, D. Felipe *el Hermoso*.

Y ese disputarse el cadáver el Estado y la viuda, parece, más que suceso real y efectivo, traido y llevado y manoseado con peligro de ponerlo en ridículo, por indiscretos y vulgares *reportérs*, parece, decimos, escena de *La locura de amor*, del insigne Tamayo.

Cánovas, que era verdaderamente ilustre, huyó en vida de las pompas y vanidades oficiales, rehuyó títulos nobiliarios y despreciaba con frases punzantes á aquellos mismos que de su mano los recibian, y en muerte quiso—y así lo ha dejado consignado en su testamento—que no se embalsamara su cadaver y que, encerrado en modesta caja de madera, fuera conducido en sencillo carro fúnebre al panteón de familia.

Dejó dicho además que no se le hicieran en muerte ceremonias ostentosas, y que su biblioteca se cediera al Estado.

Honra á Cánovas su testamento, y honra á la viuda su tenacidad en cumplirlo y hacerlo cumplir. Mas ha quedado vencida por los polichinelas de la política, deseosos de guardar, fijar y dar esplendor á las rancias vanidades del Estado.

Si nuestros políticos tuvieran sentido común, hubieran comprendido que la mejor manera de respetar la memoria de Cánovas y de enaltecerla, era cumpliendo al pié de la letra su testamento.

La última voluntad de un hombre es sagrada, pero no para el Estado. Necesita del fausto y de la ostentación, no puede prescindir de exhibir un día por las calles de la heróica villa á los ganapanes de las oficinas públicas, á los que devoran el dinero del que trabaja, á los que hacen un oficio de la política, á los marinos y militares que navegan y pelean en Madrid.

Es preciso no dejar apolillarse los brillantes uniformes de los más conspicuos y distinguidos pavos reales de la nación. Y luego, ¿qué se diría si no se organizará el dolor y se reglamentara el llanto?

El entierro ha sido oficial, con plañideras de encargo y cortejo colocado según el orden de categorías. Se han celebrado suntuosos funerales, pagados á buen precio, y se habrán ofrecido indulgencias al que rece, como si Cánovas no mereciera oraciones desinteresadas.

Y todo este lujo chillón y profano, á costa del contribuyente por supuesto, que es el que paga en España todo cuanto malo sucede.

—Me inclino y cedo—ha dicho la respetable señora que llora su viudez—ante los deseos de la reina, y espero que mi esposo me perdonará que acceda á que no cumplan su testamento.

¡Anomalía como esta! Se ha enterrado á la víctima de un anarquista, de uno de esos locos que declaran guerra al Estado, á la religión y á la familia, y, para honrar al muerto, el Estado empieza por negar los fueros de la familia, por negar ley tan natural como la que nos hace respetar como sagrados los mandatos de los muertos, expresados en sus testamentos, y por desobedecer las leyes de sanidad.

Pero, en realidad, ¿qué misión iba á ser la de este Gobierno de *pompas fúnebres* si se le arrebataba la única que es capaz de cumplir; la misión de organizar el entierro y los funerales de Cánovas?

Este es un ministerio de enterradores. Ahora entierra á Cánovas suntuosamente, velando por los prestigios de la vanidad del Estado; mañana enterrará la libertad y la isla de Cuba si se consiente que continúe en el poder.

Caballero... sin caballo

Dice la prensa que el cardenal Monescillo, momentos antes de morir, recibió á un mensajero de D. Carlos, encargado de pronunciar palabras de consuelo, y del cual interesó trasmitiese al pretendiente «sus fervientes bendiciones al rey cristiano y caballero.»

Esto es cosa de risa.

Llamar á D. Carlos rey, caballero y cristiano, es algo así como una tomadura de pelo ó de corona, más ó menos mística.

Pero el pretendiente debe estar gozoso y satisfecho. ¡Pues ahí es nada!

El esposo brutal que aporreaba á su compañera casi á diario; el que arrojó dignidades, decoro y toda clase de conveniencias en frecuentes orgías; el que sentó plaza de rufián adorando á las prostitutas con cinismo repugnante, y el que nunca llegó á vacilar entre la venta de un amigo y partidario por la satisfacción de un deseo, es ahora caballero.

Cristiano, el que azuzó á los partidos carlistas; el que excitó los deseos pasionales de la canalla insurrecta que violó á la virgen, martirizó al anciano, destruyó haciendas y robó al pueblo; el que aplaudió el asesinato y reprobó el combate noble, pecho á pecho, cara á cara....

Rey, el que no lo fué nunca, el que no tuvo derecho á ninguno para ello, y si alguno poseyó bastara á perderlo la práctica de una conducta torpe y sembrada de indignidades.

Si para ser rey basta nombrarse así, y caballero es el de la encomienda H ó la cruz B, y puede ser llamado cristiano el que recibió las aguas bautismales, D. Carlos es todo eso.

Mas como en realidad el Pretendiente ha sido uno de los que más borrones han echado sobre las páginas de la historia de nuestros días, la cual revela con datos irrecusables sus egoismos, conducta vituperable, ambiciones no satisfechas y actos criminales, D. Carlos no es nada de lo que el cardenal Monescillo dijo antes de morir, y dominado, sin duda, por esas obsesiones que se apoderan fácilmente del enfermo débil, supuesto que no cabe suponer á berga la hipocresía quien está próximo á rendir cuenta de sus actos.

Por eso solamente procede reirse de esas fantasmagorías, recogidas y ensalzadas por los periódicos que defienden al rey de baraja, al cristiano de sacristía y al caballero.... sin caballo.

J. O.

El precio del trigo

Estamos en el promedio de Agosto; en el día en que se pagan las rentas y se llenan las paneras de grano; la cosecha ha sido buena en esta provincia, y sin embargo, el trigo escasea en el mercado público hasta el extremo de ser inferiores las transacciones á las de otros años en el mes de Mayo, cuando se temía una cosecha mediana.

Sube el precio del grano, y, por consiguiente, el de la harina y el del pan.

Las clases más modestas de la sociedad ven con terror el porvenir que les espera en un año que empieza bajo tan malos auspicios, y el espectro del hambre extiende su mano descarnada sobre estos pueblos tan castigados por los rigores de la fortuna.

Háblase mucho de protección al trabajo nacional, encubriendo bajo esta frase la defensa de todos los monopolios y la explotación de los trabajadores; pero nadie levanta su voz para decir de una vez las verdades.

La protección, dicen los que están en el secreto, «es el dinero del prójimo en el bolsillo propio»; pero si esto es tolerable tratándose de la fabricación de artículos de comodidad ó de lujo, es irritante en sumo grado cuando se trata de la materia que es la única base de alimentación de diez y siete mil ones de españoles.

Veamos la situación del pobre español, comparada bajo este aspecto con la de un congénere de un pueblo económicamente libre, como el inglés ó el belga:

Los 100 kilos de trigo cuestan en los puertos 14 francos.

Si nuestra moneda no estuviera depreciada, por efecto de nuestros absurdos gubernamentales, 14 francos serían algo menos de 14 pesetas; agréguense los derechos, ó sean 10 y 1/2, que ahora, por ser exigibles en oro, son más de 13; resultan, pues, los 100 kilos de trigo extranjero por 31 pesetas en nuestros puertos, y con el derecho de consumos, por 32 pesetas quintal métrico, ó sea mucho más del doble de su valor en los mercados del mundo.

Mientras el obrero inglés, que gana triple jornal que el nuestro, come el pan todo el año á penique la libra, ó sea unos 10 céntimos, el nuestro lo paga también más de doble, y eso que España es el país del trigo, y su población la que necesita más kilos de esta materia *por habitante*, pues la pobreza general hace que la carne y otros alimentos sean verdaderos artículos de lujo.

Los fabricantes catalanes tienen casi libre la entrada de las llamadas materias primas para la industria (algodón, hulla, cáñamo, etcétera); pero tratándose de la primera materia para el alimento del hombre, vida del niño, fuerza del adulto, sostén de la ancianidad, esa materia ha de ser gravada con derechos de aduana y de consumos, con mermas por el cambio y otras gabelas.

De dos bocados de pan que el pobre español necesitaría para mantener sus fuerzas, el Gobierno le arrebata uno.

¡Y todavía se dice que los españoles son ingobernables!

Hay otros que entonan la cantinela de la protección á la agricultura: «que no puede labrar si no vende el grano á más de 50 reales la fanega;» pero solo supone una garantía por parte del Estado, que no se otorga á ninguna otra clase de producción; en resumen, si hubieran de vender el trigo á treinta, pagarían menos rentas las tierras, y en paz; los grandes propietarios tendrían algo menos para sus excursiones veraniegas al extranjero y para sus cortesanos derroches, pero la inmensa población española comería, y no se viera forzada á emigrar por centenares de miles á otras regiones donde el trabajo encuentra más justa recompensa.

Por lo demás, es un axioma económico que la producción solo progresa por la competencia; la escandalosa protección á los trigos fomenta la pereza, sirve de estímulo á la ignorancia y ahuyenta á muchos labra tores del cultivo racional y científico, para dejarlos en brazos de la rutina, que es la madre á su vez de la miseria.

El absurdo económico puesto por el brazo secular al servicio de los sucesos, es un socialismo al revés, en que se deja á las clases media y proletaria á merced de la voracidad de los poderosos.

¡En cuanto á los que en nuestra provincia acaparan hoy los trigos con el afan de venderlos con un 50 por 100 de utilidad, allá se las compongan con sus confesores!

Por muy á salvo que pongan su conciencia, siempre resultará que son los afanadores del pueblo, y ni en este mundo ni en el otro pueden ser perdonados.

La situación

Por muchos esfuerzos que se hagan para disimular la situación de los conservadores, se hallan seriamente comprometidos Antes de lo que se esperaba dibújanse las divisiones que, por fuerza, han de contribuir al cambio de política en una forma ú otra.

Componían el partido elementos heterogéneos personales, y ese personalismo es el que más agrava ahora el caso en que se halla el Gobierno Cánovas los sostenía, y con su inmensa autoridad, con su entereza y con sus dotes, prestaba para la gobernación compactas y unidas sus huestes.

Murió el jefe sin preparar el terreno, y tiene que ocurrir lo que ocurre siempre que en una familia cae el jefe sin testar: prodúcense disturbios, y esos disturbios son más fuertes si en vida de aquél surgieron desavenencias ¿A quién se le ocultará que con la desaparición del presidente se han gastado los resortes de la disciplina que los agrupaba?

No ha ocurrido más que un fenómeno natural: la violencia del golpe contuvo todas las energías, y poco á poco irán recobrando los espíritus su tensión; no tardará en presentarse el problema desnudo; enterrado Cánovas, irán cobrando fuerzas las pasiones, y los que se repelían antes se repelerán ahora más violentamente.

Aunque se desmienta, es indudable que entre los mismos ministros asoman ya los disgustos precursores; Romero Robledo desvirtúa francamente la importancia del ofrecimiento de Silvela; éste no acatará determinadas jefaturas, y entre todos se insinuarán tendencias á la disgregación, contrarias al respeto mutuo.

Si esto, como es de presumir, se confirma, el partido conservador, tal como hoy se encuentra, se verá incapacitado para gobernar, sobre todo en circunstancias tan difíciles como las presentes, y tendrá que retirarse á arreglar en calma y con tiempo sus asuntos para reconstituirse, cosa inevitable, dados los moldes de nuestra política, que hacen necesario de todo punto un equilibrio que no pueden sostener por sí solos los liberales. Impónese, pues, una condensación que no es posible prever por lo pronto los rumbos que tomará.

La crisis económica

En vano trataríamos de olvidarnos del aspecto que presenta la situación económica del País, en este *maremagnum* en que nos han envuelto los acontecimientos políticos.

Las leyes que rigen la vida económica son aún más inflexibles que las que regulan la política, y sobre todo, más apremiantes; y cuando, como ahora sucede, se revelan insistentes y amenazadores los síntomas de una crisis tremenda, sería locura tratar de sustraerse al examen de los fenómenos que se presentan á la consideración de todos.

Tenemos, en primer término, como materia de estudio, la situación del Banco de España, y en segundo, la cifra espantosa á que han llegado los cambios internacionales.

Ambas cosas se relacionan íntimamente entre sí y con los demás problemas económicos y financieros, del mismo modo que estos últimos tienen inmediata relación en la marcha de los acontecimientos políticos.

***

El balance del Banco de España, correspondiente al 14 del actual, acusa un aumento en el encaje de unos 4.000,000 de pesetas; pero si se compara éste con el del mismo periodo del año anterior, tenemos que, por un aumento de 15.000,000 de pesetas por en las existencias de oro, ha habido una disminución del 10 en las de plata y un aumento de 60.000.000 de pesetas en los billetes en circulación; ó lo que es lo mismo, que la garantía de la circulación fiduciaria representada en el metálico en Caja ha disminuido en cerca de 55.000,000 de pesetas.

Resulta, á la fecha del balance, una existencia en Caja de 523.000.000 de pesetas próximamente, mientras que los billetes en circulación se elevan á la enorme cifra de pesetas 1,132.798,175.

El general Weyler

Con motivo de los rumores de dimisión del general Weyler, decíase ayer tarde que no solo le ha ratificado su confianza el gobierno, sino que el elemento español de la isla, tanto civil como militar, se proponen dirigirse al gobierno, sea el que quiera, pidiéndole que no renueve al general Weyler del mando, por considerarlo necesario.

Consignamos el rumor tal como llega hasta nosotros, porque lo creemos verosímil.

Elduayen, Pidal y Romero

La actitud de estos tres grandes elementos del partido conservador, á juzgar por el calor con que le defienden y propalan sus amigos, cada día parece más definida, y por supuesto, en perfecta discordancia.

Elduayen, el hombre rico que llegó á las más altas posiciones á la sombra de Cánovas, se retira á la vida privada, á gozar de la irresponsabilidad de las grandes luchas que amenazan á su partido

Pida, el hombre nebuloso y reservado, apasionado en el parlamento, pero inútil para la administración, quiere armonizar las tendencias todas de su partido, para que pueda ir viviendo á gún tiempo más y se presente mejor ocasión de alzarse con la jefatura.

Y Romero, el vehemente amigo de Cánovas, sigue desenmascarando á sus amigos, fiel á la memoria de Cánovas, dispuesto á luchar y dar al traste con todas las fórmulas que disfrazan las conjuras.

Por eso se atribuye gran importancia á la conferencia que ayer celebró con el veterano conservador Cos Gayón y ninguna á la que celebró con el ceremonioso y ladino Pidal.

Ecos de la prensa

¡Hombre! Todavía no había muerto el último veterano de la guerra de la independencia.

Acaba de fallecer ahora en Piedrahita á la edad de ciento cuatro años.

¿Pero será el último verdaderamente?

Porque todos los años, desde hace más de quince, muere el último.

Este de ahora había sido corneta.

Pues verán ustedes como el año que viene muere algún tambor.

Va á ver veteranos de la guerra de la independencia hasta la consumación de los siglos.

¡Parece que salen de un manantial inagotable!

***

Dícese que de Carolina ha salido para Cuba una nueva expedición filibustera.

Vaya, pues á estas horas ha llegado ya á su destino.

Como si lo viéramos.

Habrán ya desembarcado
en Cuba todo el avío;
pero nada, no hay cuidado;
el buque será apresado
cuando vuelva de vacío.

***

Por la Audiencia de Le Mans (Francia) ha sido condenado el director de un manicomio á pagar 5,000 francos de indemnización á un individuo por tenerle recluido confundiendo su estado de embriaguez con la locura.

Ese fallo va á traer malas consecuencias.

Se le va á llenar á ese director el establecimiento de locos fingidos para reclamar después indemnizaciones.

Vamos, que es un nuevo horizonte que se les abre á los tunos para poder vivir sin trabajar.

***

El nuevo ejecutor de Granada se llama Pío Ruíz Aldecoa y estaba condecorado con tres cruces.

¡Eche usted rumbo, con cruces y todo!... Cuando un reo esté en capilla le dirán para consolarle:

—Hijo, tienes que sufrir
la pena de muerte, pero
en cambio vas á morir
á manos de un *caballero*.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.55
4 por 100 exterior.	80.65
4 por 100 amortizable.	79.05
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00.00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada, 17 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	200	27
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—17 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	68	8683	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	4	58	0,00 á 0,00	
Machos.	14	228		
Ovejas.	71	801	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	47
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	48
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pinton.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Anastasio.

SANTO DE MAÑANA.—San Agapito.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Roque.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 17 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 18.

Jefe de día, el Coronel de Cazadores D. Manuel Perez.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, Granada, primer turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

Una historia

Dirigíme aquella tarde, como de costumbre, hacia aquella playa, sitio el más apropósito para dar un paseo que despeje la imaginación de las ideas, no siempre, por desgracia, alegres que en ella frecuentemente se cobijan, y lugar el más apropiado para prestar nuevo vigor á los pulmones que se ensanchan y dilatan ávidos de aspirar las húmedas, frescas y salitrosas emanaciones que del mar se desprenden.

Tras de bajar por unas cuestas tan resbaladizas que los pies apenas podían fijarse en el suelo, encontréme en la arenosa llanura que las olas van á besar du cemente con suave y amoroso arrullo, dejando al retirarse copos de blanca espuma semejantes á desgarrones de sutil y primorosa encaje.

¡Qué hermoso espectáculo el que se ofrecía ante mi vista!... El mar, de un azul bellísimo, presentaba su superficie tersa cual un cristal; allá en lontananza se distinguían las blancas velas de algunas lanchas pescadoras que se mecían airosa y gallardamente á impulsos de la ligera brisa; el sol, ya caminando hacia su ocaso, arrancaba del agua algo así como irradiaciones fosfóricas que herían y lastimaban la retina con su rápido mariposeo; bandadas de gaviotas hendían el espacio con raudo vuelo.... y por encima de todo esto se veía un cielo purísimo, despejado y sin una sola nube, parecido á magnífica cúpula puesta allí por la naturaleza, como para servir de dosel á panorama tan admirable y encantador. Caminé largo rato á lo largo de la playa sin sentir cansancio alguno, porque nada mejor para desterrar la fatiga que ir embebidos en la contemplación del paisaje que nos rodea, cuando éste, con las galas y encantos que por doquier muestra, satisface y halaga nuestros sentidos.

Llegué, después de mucho andar, á una especie de meseta que, internándose en el mar, tan sólo se encuentra unida á la costa por unos cuantos peñascos que en días de temporal son cubiertos por el fuerte oleaje.

Allí en aquel solitario lugar, sentada sobre una roca, y teniendo la cara oculta entre sus manos, se ncontraba una mujer vestida con el traje típico que usan las pescadoras de la costa levantina.

¿Qué podía hacer aquella criatura en aquel sitio, y qué pena ó sentimiento podía obligarla á permanecer en actitud al parecer tan aflictiva y dolorosa?

Dí unos pasos, y al ruido de ellos, la mujer objeto ya de mi curiosidad, levantó la cabeza, movimiento que me permitió contemplar un rostro de los más bellos, rostro formado por un cutis moreno mate, ese color especial que solo es producido por la brisa marina; la frente era espaciosa, despejada, de líneas severas y graves: los ojos negros, muy negros, ojos de esos que cuando miran fijamente no encuentran vista que ante ellos no se inc ine; la nariz aguileña; la boca un poco grande, de labios relatimamente gruesos y teñidos de un rojo purpurino. Coronaba aquella cabeza una cabellera espléndida, negra cual la noche, que se desbordaba sobre la espalda en opulentas y magnífica trenzas.

En el semblante de aquella muchacha se adivinaba un sufrimiento moral, profundo y agudo; comprendíase que aquel pecho femenino encerraba una pena, no de las que se desahogan con lágrimas y lamentos, sino de las que, cobijándose en lo más recóndito del corazón, constituyen el torcedor de una existencia.

Después de contemplarla breve rato preguntéla el motivo de aquella muda desesperación que parecía sufrir, y ella, tras de titubear un momento, me refirió su historia.

Margarita, que así se llamaba mi bella interlocutora, era hija del pescador más acomodado de aquellos alrededores. La pareja de lanchas de mayor tonelaje, de mejor aspecto y de más rápida marcha, pertenece al tío Jaime, autor de la existencia de la hermosa mujer que me dirigía la palabra.

Con la familia de Margarita habitaba un primo de ésta, huérfano y recogido y educado desde muy pequeño por el tío Jaime.

Claramente se comprende y palpablemente se echa de ver que, siendo jóvenes los dos primos, que ostentando ella una belleza extraordinaria y haciendo él gala de una audacia conquistadora, al llegar ambos á la edad en que dejando las inocencias de la niñez, las pasiones se desbordan con ímpetu irresistible, tenían por fuerza que sentirse atraídos mútuamente y terminar por amarse.

Eso efectivamente ocurrió; Margarita y Pedro, que tal era el nombre del primo, sintieron el uno por el otro un cariño sin límites, y comenzaron un idilio que parecía no había de terminarse nunca.

La felicidad de la muchacha era completa. Nacida y criada en aquella desierta playa, sin haber tratado durante su vida más que á los rudos marineros que fatigosamente se ganaban el pan arrancando a mar la pesca que guarda en su seno; sin tener la más mínima sospecha de lo que ocurría lejos de aquel rincón, la joven no sentía ni podía sentir más ambición que la de vivir y morir donde había corrido tranquila su infancia.

Otro tanto podía decirse de Pedro; pero un suceso inesperado vino á cambiar todas las ideas y pensamientos del mozo.

Este suceso fué la llegada á aquella tranquila playa de una mujer que se proponía pasar una temporada en aquel lugar.

Era una señorita de la corte; no tenía la belleza de Margarita, pero sus vestidos de telas vaporosas y finos encajes; sus monadas, ó más bien sus coqueterías, y sobre todo, su carácter variable, que la hacía aparecer unas veces hastiada y displicente, y otras como gozosa de vivir, fascinaron al pobre Pedro y le hicieron quedar enamorado ciegamente de aquella mujer, que no tenía para el infeliz pescador más que sonrisas desdeñosas y frases despreciativas.

Cuando, terminados los baños, la forastera partió hacia Madrid, Pedro quedó sombrío y taciturno, sin que lograsen despejar su frente las tiernas frases ni las amorosas caricias de Margarita, que sufría silenciosamente comprendiendo lo que ocurría en el corazón de su amante.

Por fin, una noche, impulsado el pescador por la pasión que le dominaba, abandonó la casa en que habitaban los que le habían servido de padres, en donde existía su primer amor, la hermosa Margarita, y marchó á la corte llevando el alma henchida de esperanzas locas, que no habían jamás de verse realizadas....

—De esto hace tres meses—continuó la bella pescadora tras de una ligera pausa.—Si dentro de otros tres no ha vuelto, la tranquilidad que he perdido podré encontrarla de nuevo ahí—terminó señalando el mar, que se mecía blandamente, mientras era acariciado por los plateados rayos de la luna, que comenzaba á aparecer por el horizonte.

EDUARDO DE MENDARO.

NOTICIAS LOCALES

En la sesión celebrada ayer por la Comisión de Obras públicas se tomaron diferentes acuerdos.

Se acordó autorizar á varios propietarios para que ejecuten obras en sus fincas.

Dada cuenta de la rectificación de líneas de la calle Imperial, se acordó volviera el expediente al arquitecto para que informe respecto á la necesidad y conveniencia de mantener el proyecto, en vista de la indemnización de 10,000 pesetas que reclama la junta diocesana de reparación de templos por los perjuicios que dicha línea ocasiona al convento de San Leandro.

Dada cuenta de la solicitud del concejal don Enrique Balbontín interesando se rectifique la clasificación de las calles para el pago de arbitrios por concepto de licencia de obras, se acordó que el arquitecto estudie dicha clasificación para rectificarla en la forma conveniente, y que el solicitante consigne previamente el importe de la licencia, para que después se provea.

Por último, se dió cuenta de la moción de la minoría relativa á la venta de parcelas y solares, que por acuerdo del cabildo pasó á informe de la comisión, y se acordó dejarla ocho días sobre la mesa para su estudio, porque abarca puntos de verdadera importancia.

—

Continúa sin variaciones apreciables el estado sanitario:

Predominan los padecimientos de las vías gástricas, ya congestivos, ya puramente de trastornos químicos digestivos por exceso de bebidas y mala calidad de alimentos. Se han observado resfriados y traqueites por enfriamientos bruscos, aires colados y supresión repentina de la transpiración, afortunadamente de escasa gravedad. Siguen, en corto número, los afectos reumáticos y nerviosos, y algunos casos de sarampión en los niños.

—

La Comisión municipal de Hacienda celebró anoche sesión.

En ella se dió cuenta del dictámen de una ponencia, relativo á lo que deben abonar las aceitunas verdes al entrar en la ciudad, se aprobó dicho dictámen, en el cual se preceptúa que pague una peseta cada 100 kilos que se introduzca de dicho fruto.

Teniendo en cuenta una petición presentada por la Junta benéfica del Asilo para niños desvalidos, se acordó proponer al Excmo. Ayuntamiento conceder un donativo de 3,000 pesetas á tan caritativo establecimiento y se consigne en sus presupuestos la partida anual necesaria á garantir su levantada misión.

—

Ayer llegó á Sevilla Mr. Luis Gandeaux, teniente de artillería del ejército francés, que viene realizando la ardua tarea de dar la vuelta al mundo á pie y sin dinero.

Ha de realizar el viaje en seis años, y ahora lo tiene casi terminado, con siete meses de anticipación. Llegó á España procedente de Marruecos, donde ha recorrido 1,126 kilómetros, sufriendo serias contrariedades y graves peligros, hasta el punto de que fué herido en una ocasión.

Desembarcó en Cádiz, de donde salió el 12, habiendo estado en Jerez, el Cuervo y Lebrija, de cuyo punto marchó para Sevilla.

El intrépido viajero vive completamente al azar; no puede tomar metálico y come y reside donde se lo ofrecen.

Permanecerá en esta capital dos días, saliendo para Córdoba, Madrid, Barcelona, Burdeos y París.

—

Se ha señalado el día 20 de Septiembre, próximo á la una de su tarde, para dar principio á la celebración de las oposiciones para la provisión de las escribanías vacante en el territorio de Granada.

Dichos actos tendrán lugar en uno de los salones de la casa juzgado de la referida ciudad de Granada.

El programa para estos ejercicios puede obtenerse en la secretaría de la Audiencia y en la de la Junta de actuarios.

—

Hallándose próximo á terminar el plazo de un año concedido por la ley de 30 de Agosto de 1896 á los deudores á la Hacienda por contribución territorial para que puedan volver á incautarse de las fincas que en pago de dicha contribución han sido adjudicadas al Estado ó al Ayuntamiento, la Administración de bienes del Estado invita nuevamente á solicitar del Delegado de Hacienda el retracto de dichas fincas antes del 31 del corriente mes, mediante el abono de la cantidad por la que hayan sido adjudicadas las fincas, más el importe de todos los recibos siguientes y sus recargos hasta el 4.° trimestre de 1896 97 inclusive que no se acompañen á las solicitudes.

Interin la Administración procederá á la incautación material de todas las fincas que se encuentren en aquel caso.

—

El número 15 de la ya acreditada revista ilustrada *Germinal* contiene un interesante sumario.

Entre otros notables trabajos, publica la continuación del drama ruso *Baal*, de Pisemsky, é inserta algunos grabados, entre ellos el retrato de Giordano Bruno.

Teatro Eslava.

Se encuentra disponible este precioso teatro de verano para todas aquellas empresas ó

compañías teatrales y de circo que quieran tomarlo en arrendamiento.

—

Nuevamente la moda autoriza el uso del tacón alto en el calzado de las señoras.

Con este motivo debemos reproducir las opiniones de un reputado médico, según el cual, el tacón alto es tan perjudicial á la salud de las mujeres como el abuso del corsé.

El tacó alto está siendo causa de muchos desarreglos y perturbaciones, cuyas consecuencias pueden ser funestas.

—

Ante la Audiencia de Málaga compareció anteayer Francisco Espejo Romero, el cual marchó á Cuba en Octubre del 95, haciéndose pasar por otro recluta de aquel reemplazo y ostentando su nombre, hasta que, cansado de las penalidades de la campaña, refirió al jefe de su batallón su verdadero estado civil y fué embarcado para la Península.

En Cuba observó tan heróico comportamiento que conquistó tres cruces pensionadas, las cuales no cobrará por haber sido otorgadas con el nombre de la persona á quien sustituyó indebidamente.

El abogado fiscal, Sr. Parrizas, calificó el hecho de usurpación de estado civil, interesando para Francisco Espejo la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

—

Hé aquí el programa de los festejos que han de verificarse en la ciudad de Antequera en los días del 20 al 25 del presente mes, con motivo de la celebración de la feria.

Dianas y veladas por la banda de música municipal.

Magnífica corrida de toros en la tarde del 21.

Vistosas iluminaciones eéctricas y á la Veneciana en los jardines del paseo principal, en las noches del 21 y 22.

Bailes en el Círculo Recreativo.

Elevación de globos y fantoches en el paseo en las tardes del 23 y 24, y fuegos artificiales en el mismo lugar en la noche del 25.

Juegos de cucañas, y los demás espectáculos propios de estas fiestas.

Una sociedad de aficionados organiza carreras de velocípedos.

—

El dividendo distribuido recientemente á los afortunados accionistas de la Compañía Trasatlántica asciende á 112 pesetas por cada acción.

A 70 millones y pico de pesetas sube lo que esa poderosa Empresa ha percibido y tiene que percibir del Tesoro nacional por transporte de ida y vuelta de tropas, material, etc., etc., entre la Península, Cuba y Filipinas, desde que comenzaron las guerras.

—

Se han firmado los siguientes decretos:

Refundiendo la plantilla del personal del Hospital clínico de Madrid, suprimiendo la plaza de conservador y guarda almacen y creando otra de ayudante del laboratorio de cirujía.

Concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas, del vigente presupuesto del ministerio de Fomento, con destino á los gastos que ocasione la Exposición de productos ó industrias modernas.

Incendio.

Ayer al medio día se declaró un incendio en la fábrica de almidón establecida en la casa número 8 de la calle Juzgado.

El fuego lo produjo la chimenea del horno.

Gracias á la oportunidad con que fué notado y á los esfuerzos de los trabajadores de la fábrica, el voraz elemento quedó pronto dominado.

Se quemó por completo una habitación del piso alto y 360 arrobas de almidón que en la misma había.

—

Esta madrugada riñeron en una taberna de la plaza de Villasís dos compadres que se estaban entreteniendo en *catar* el vino.

Uno de ellos *disparó* un vaso á su contrario, haciéndole blanco en la cabeza.

Al escándalo producido por la riña acudió el sereno de la demarcación, que condujo al herido á la casa de socorros y al agresor á la prevención.

—

Ayer tarde fué mordido por un perro en la calle Monsalves el niño de nueve años Manuel Bonilla Falcón.

En la casa de socorros le curaron las heridas que en la pierna derecha le produjo el can.

—

Hemos recibido el último número de la revista ilustrada *España Artística*.

El texto y los grabados son notables.

—

En la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento por la comisión especial de Aguas se dió cuenta de una comunicación de la casa constructora de la pasadera sobre el río Guadalquivir, acordándose que la ponencia que entiende respecto á otras reclamaciones de dicha casa emita dictamen relativo á dicho comunicación.

—

A este Gobierno civil remite la Corporación municipal de Bormojos el reparto extraordinario para cubrir el déficit del presupuesto correspondiente al actual ejercicio económico.

—

Hasta el próximo mes de Septiembre no es probable sean nombrados los tribunales de oposiciones á escuelas y auxiliarías vacantes en este distrito universitario.

—

Hasta el 31 del corriente mes corre el plazo para hacer la matrícula de exámenes en Septiembre de las asignaturas cursadas en estudios libres y privados.

—

La empresa arrendataria de Contribuciones anuncia para el día 10 de Septiembre la subasta de varias fincas en Lebrija.

—

En Berlín se están verificando maniobras militares.

Toman parte en ellas 143 batallones, 115 escuadrones, 111 baterías y 21 compañías de ingenieros de aerostación.

Funerales.

Los que esperaban hoy en Sevilla una imponente manifestación de duelo en todas las clases sociales, con motivo de celebrarse los funerales que nuestro Ayuntamiento ha costeado por el eterno descanso del alma del señor Cánovas del Castillo, se equivocaron por completo: sólo ha sido una manifestación del elemento oficial.

Mucho lujo en el exorno del templo, muchas luces, todo con la mayor esplendidez, como debe hacerlo el pueblo de Sevilla, que para eso es rico, y tiene que proteger al clero, que cobrará con largueza.

La colocación en el templo del elemento oficial era la siguiente.

El Ayuntamiento en el presbiterio; á la derecha del túmulo el Capitán general, oficiales generales y demás elemento militar, Diputación provincial, senadores, diputados á Cortes y la real Maestranza; á la izquierda, Audiencia territorial, Universidad, delegado de Hacienda y empleados.

Los funerales terminaron próximamente á las once de la mañana.

—

La cobranza del primer trimestre de contribución se anuncia en la forma y pueblos siguientes:

Algaba, del 16 al 18 del presente mes; Santiponce, del 20 al 21; Brenes, del 23 al 24; Palomares, del 25 al 26; Gerena del 28 al 29, y Guillena del 30 al 31.

—

Por conveniencias locales, la corporación municipal de Carrión de los Céspedes ha acordado trasladar la feria de aquel pueblo á los días 4, 5 y 6 del próximo Septiembre, en vez de los días 12, 13 y 14 en que ha venido celebrándose.

—

A causa indudablemente del excesivo calor que se deja sentir, durante la pasada noche hubo gran número de riñas, sin consecuencias lamentables en su mayoría.

Algunos contusos que ingresaron en las casas de socorro y muchos escándalos.

Con tal motivo ingresaron en la prevención bastantes detenidos, *influenciados* por el alcohol y la temperatura.

—

Trescientos diez y siete kilos de pescado que se encontraban en malas condiciones de consumo fueron inutilizados esta mañana por el veedor municipal en el mercado del Barranco.

—

Esta Comisión provincial ha acordado aprobar la subasta celebrada el 23 de Julio pasado en Madrid y Sevilla, para contratar 60,000 kilos de carne de vaca con destino á establecimientos benéficos, adjudicándola definitivamente á D. José Noval Martínez por el precio de 1'66 pesetas el kilo.

—

El presidente de la comisión de Policía urbana de este Municipio remite al Gobierno, para que lo haga á su vez á la Dirección general de Administración el inventario que sirve de apéndice al pliego de condiciones para contratar en subasta el servicio de la limpieza pública de esta capital.

—

Algunos jóvenes ciclistas desean celebrar durante el próximo mes de Septiembre una gran fiesta en la plaza de toros de Málaga, organizando carreras á las que se han invitado todos los ciclistas de España.

—

La prensa yankée dice que D.ª Elvira, la hija de D. Cárlos que se fugó, háltase empleada en un almacén de modas de Washington.

—

Se ha firmado un decreto concediendo un crédito de 100,000 pesetas del presupuesto de Fomento, destinados á los gastos de la Exposición de Industrias Modernas

Los reos en capilla.

El ministro de la Guerra ha comunicado á todas las autoridades militares la siguiente real orden, que debemos reproducir para conocimiento de nuestros lectores:

«Excmo. Sr: Con el objeto de evitar que los reos de pena capital sean, en sus horas postreras, asunto de una afrentosa y despiadada curiosidad que troca en escándalo el ejemplo y turba el recogimiento de que tanto ha menester el afligido, ofendiendo la delicadeza de los sentimientos cristianos, se dictaron en real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia el 24 de Noviembre de 1894 algunas disposiciones; y como los daños de esa perniciosa curiosidad no se limitan á los casos de condena impuesta por los tribunales comunes, importa que en esencia las indicadas disposiciones se apliquen en la jurisdicción de Guerra sin otra variante que las precisas por la diversa organización de sus tribunales, y atendiendo á los preceptos del Código de justicia militar;

Por lo que S. M. el Rey, y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.° El jefe de la prisión cuidará de que en toda ella reine el mayor silencio desde el momento en que sepa la condena firme hasta después de ejecutada, suspendiéndose durante este tiempo los paseos y demás actos interiores que turben el recogimiento debido en tales casos.

2.° En el espacio de tiempo á que se refiere el número anterior no podrán visitar la prisión ni aun las personas que tengan permiso especial ó vayan acompañadas de alguno de los individuos expresados en el número siguiente.

3.° En dicho espacio de tiempo solo podrán aproximarse á la celda ó á la capilla del reo el Capitán general ó Comandante general independiente, el Gobernador militar ó Comandante militar, los ayudantes de campo, el jefe de Estado Mayor, los depositarios de la fé pública que vayan á ejercer sus funciones, los ministros de la religión, el jefe de la prisión, los hermanos que estén de turno de la piadosa asociación consagrada á este objeto, el médico de servicio y las personas cuya presencia se juzgue absolutamente necesario y sea reclamada por el reo, provistas de un permiso especial y escrito de la autoridad militar superior presente en el pueblo, y bajo su responsabilidad.

La misma autoridad dispondrá lo necesario para incomunicar el local que ocupe el reo, impidiendo el acceso del personal de la prisión que haya de comunicar con el exterior antes del cumplimiento de la condena.

4.° A las personas no constituídas en autoridad, que, según el párrafo anterior, penetren hasta la celda ó capilla del reo, se les hará saber, bajo su más estrecha responsabilidad, la prohibición de comunicar á las personas del exterior, antes ni después de la ejecución, noticia alguna que se relacione con el reo.

5.° La infracción de cualquiera de los anteriores preceptos será castigada en la forma correspondiente.

6.° Cuando deba ejecutarse la pena de muerte y el reo sea militar, se observará lo prevenido en el artículo 637 del citado Código militar, y la ejecución se hará dentro del recinto de la cárcel ó prisión en que el reo esté en capilla, siempre que en ella exista sitio que pueda destinarse á la ejecución pública, ó en su defecto el lugar que determine el tribunal sentenciador.

7.° La pena de muerte, siendo el reo militar, se ejecutará en la forma que establece el art. 636 del Código militar, y observándose las anteriores prevenciones en cuanto contienen los números 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, y 5.°, y quedando á la apreciación de la autoridad superior militar la aplicación de lo expresado en el núm. 6.°.

De real orden lo digo á V. E para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E muchos años. Madrid 14 de Agosto de 1897.—*Azcárraga.*»

—

El domingo 22 del corriente mes, á las once de la mañana, se continará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 18, á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.° de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

—

Debido al aumento constante de la importación de caballos en Francia, comienza aquella prensa á pedir se aumenten los derechos de entrada, que en la actualidad son de 40 francos por cabeza.

Según la estadística publicada por la Dirección general de Agricultura en aquella nación, le hemos enviado en el primer semestre de este año 1,426 caballos y 357 potros, frente á 1,516 y 309, en 1896, y á 669 y 110, respectivamente, en 1895

España es una de las naciones importadoras que figuran en primer lugar en la estadística, circunstancia que conviene conozcan nuestros ganaderos.

—

La censurada costumbre de colocar macetas en los pretiles de las azoteas, dió ayer lugar á una lamentable desgracia en la calle Lobo.

De la azotea de la casa número 6 en la expresada vía, cayó una maceta en el preciso momento que pasaba la niña de siete años de edad Dolores Gil Hidalgo.

El tiesto dió e en la cabeza haciéndola rodar por tierra ensangrentada.

Auxiliada en el acto, fué llevada la pequeña á la Casa de socorros de calle Cardenal, donde el profesor médico de guardia le hizo la primera cura, pasando después la niña á su domicilio, Lanza número 14.

Según opinión facultativa, la niña no quedó muerta porque la maceta no le cogió de lleno en la cabeza.

—

A Málaga llegará, y probablemente á Sevilla luego, para exhibirse, la tribu negra de los *Aschanti*.

El espectáculo de *Aschanti* resulta de un incontestable esteticismo. La visión de estos tipos, masculinos y femeninos, robustos, nervudos, poseyendo en toda su plenitud lo que los franceses llaman *la ligne*, la línea artística, el dibujo acabado de la forma humana, atrae con poderoso encanto. El semidesnudo que exhiben los individuos de la tribu acusa el vigor y al propio tiempo la elegancia, la fuerza y la morbidez.

No se nota en la recia musculatura de los *Aschantis* el desarrollo violento, inharmónico, que estamos acostumbrados á ver en las personas dedicadas á continuos ejercicios físicos, á los acróbatas, por ejemplo, y que se revela en el exagerado relieve de los pectorales, de los brazos, de las piernas; el desarrollo de esa raza negra ofrece un carácter de expontaneidad admirable, nativa, sin artificios y sin esfuerzos; se conoce desde el primer momento de exámen que es efecto exclusivo de una sangre generosa y pura, que la obra de la civilización no ha contaminado todavía.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En Gilena ha sido detenido José Pérez Reinosa (á) *el Cojo*, por promover escándalo. Se le intervino una navaja.

—Por maltratar de obras á Fernando Marín Alonso ha ingresado en la carcel de Constantina Juan Alvarez Salgado.

—Por hurto de maíz ha sido preso en Utrera José Espinosa Leiva.

—

El gobernador interino, Sr. Lastra, ha dirigido hoy al Ministerio de la Gobernación e telegrama siguiente:

«Dispuestos por los Excmos. Cabildo eclesiástico y Ayuntamiento, acaban de celebrarse en esta santa Basílica solemnes honras fúnebres por el alma del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, á las cuales han asistido las autoridades, Corporaciones, senadores y diputados, generales, jefes, oficiales, cónsules, funcionarios públicos y gran número de individuos de todas las clases sociales, patentizando este vecindario su pesar por la muerte de tan ilustre patricio, cerrando sus puertas el comercio mientras se celebraba el acto religioso.

Sevilla 17 de Agosto 1897.—*Carlos de la Lastra.*»

—

En el expreso de hoy marcha á Madrid, Paris y Londres, el conocido industrial de esta capital D. Adolfo Major.

—

En sesión celebrada por el Colegio Médico se ha acordado comunicar al Gobernador civil se asocia al dolor causado por la muerte de Cánovas.

—

Se encuentra gravemente enferma la señora madre del médico director del Manicomio de Miraflores, Sr. D. Antonio Fernández Peñalosa.

—

El Sr Gamero, jefe de Administración de esta Diputación provincial, encuéntrase completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

—

Por faltas graves en el desempeño de su cargo ha sido suspenso el secretario del Ayuntamiento de la Rinconada, D. Eduardo Rojas de la Barrera.

Con el carácter de interino ha sido nombrado D. Antonio Romero Santos.

—

Se ha dispuesto que el preso en la carcel de Carmona, José López Ruiz, pase á esta.

—

Los daños sufridos en los viñedos franceses son de gran importancia, y cada día se arraiga más la creencia de que será muy corta la próxima cosecha de vino, lo que favorecerá mucho la elevación de precio de los nuestros, que ya ha comenzado á sentirse.

—

El diestro Francisco Palomares (á) *el Marino*, que actualmente se encuentra en Chipiona, ha sido muy elogiado por el arrojo que mostró salvando la vida á un semejante.

Bañándose el jueves pasado un trabajador forastero, perdió pie en la playa de Regla, y gracias á la oportunidad que tuvo, que sin reparar en ropas, se arrojó al agua *el Marino*, librándole de morir ahogado, no tuvo la colonia veraniega residente en la villa citada que deplorar una sensible desgracia.

Francisco Palomares lo socorrió con ropas, dándole además de comer.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará el programa siguiente:

1.° *Semiramis*, paso doble.
2.° Fantasía de la ópera *Fra Diavolo*.
3.° Motivos de varias zarzuelas.—Barbieri.
4.° Fantasía de la ópera *Cavalleria rusticana*.
5.° Motivos de la zarzuela *La marcha de Cádiz*.
6.° *Ojos negros*, mazurka.—Kervit.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CULA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

¡VITICULTORES!  ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Álgas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

---

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 186. | Sevilla.—Miércoles 18 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Escrúpulos de Sagasta

Nos han hecho gracia las declaraciones de Sagasta. Recuerdan el cuento de los despropósitos.

El partido conservador—ha venido á decir—había fracasado, pero no debe dejar el poder, porque no se diga que rije un asesino la política española. Está dividido el partido conservador y no puede gobernar, pero ha sido muy feliz designación la del general Azcárraga, y debe continuar en el Gobierno; pues ante todo hace falta guardar las apariencias, no vaya á creerse que el asesino de Cánovas hace las crisis.

Los escrúpulos de Sagasta recuerdan los de los gatos de la fábula. No quiere que el rewólver de un anarquista modifique los Ministerios, y pasa porque esos criminales transformen la constitución del Estado, como la han transformado, poniendo cortapisas á la libertad de pensamiento.

No quiere Sagasta que por el asesinato de Cánovas cambie la política, y no ve que cuando sufriría más honda transformación sería constituyendo un Gobierno de fuerza.

Los liberales, aun en vida de Cánovas, hubieran alcanzado el poder en otoño; si ahora se valen del crimen para rehusar la pesada carga del Gobierno, la política la habrá transformado Angiolillo.

Pero aquí lo que ocurre es que nadie quiere cargar con el muerto, y el muerto es la cuestión de Cuba.

Pacificaciones

Pues, sí señor.

Por si ustedes no lo sabían, no obstante ser la noticia antigua, debemos decirle que, gracias á los esfuerzos de nuestros jefes militares, vamos pacificando la isla de Cuba.

Así, al menos, lo afirman los despachos oficiales y lo apoyan nuestros políticos.

Verdad es que, de vez en cuando, *surge* un grupo de rebeldes donde menos se piensa—aquí se acostumbra á pensar poco—y atacan á un poblado ó hacen volar un tren, como quien se come una banana.

La última noticia es la de que fuerzas rebeldes intentaron entrar en el pueblo Trinidad (Villas); pero no hay que asustarse, pues, sobre haber sido rechazados los insurrectos, el hecho no demuestra audacia ni entraña mérito alguno, toda vez que Trinidad está habitado por *cuatro gatos*.... y DOCE MIL personas.

Y esto, que precisamente llamaría la atención del propenso á censurar, es lo que ampara al general Weyler contra todo ataque, puesto que viene á poner de manifiesto las sobradas razones que asisten al general en jefe, y el afán de los insurrectos por desvirtuar los resultados de nuestras operaciones, simulando asaltos á pueblos, como si su juego no se trasluciese y los españoles fuéramos á creernos que esos son combates y no actos envidiosos, engendrados por el afán de desautorizar la indiscutible palabra de un militar de prestigios....

Pero ¡qué tontos son los insurrectos!

Aquí en España sabemos muy bien los puntos que calzamos, y no se nos engaña tan fácilmente.

¡Vaya con los señores insurrectos!

Nosotros sabemos que si mandan soldados á Cuba es porque como aquí sobran hombres, y las industrias en estado floreciente no necesitan de brazos, el paternal gobierno conservador, amante de sus súbditos, les hacen dar un viaje de recreo; que los impuestos aumentan para sufragar los gastos de esas excursiones, cosa justa, dado que los contribuyentes nadan en la opulencia; que la existencia de treinta y cinco mil hombres en los hospitales cubanos se debe al celo de los señores médicos, que, solícitos en demasía, dan bajas en las filas por la presentación de un simple grano, nunca tan peligroso como el que á España le ha salido en forma de monarquía; que en Cuba la tranquilidad es completa y el terrible movimiento insurreccional queda reducido á cuatro merodeadores de ingenios.... políticos—como quien dice, agostados—socios, harapientos y descalzos; que ni en Filipinas, ni en el suelo cubano, ni en la Península, pasa cosa anormal, pues ni siquiera hay disidencias de pareceres, y.... que estamos en plena Arcadia.

Cese, pues, en su enconado y sistemático atacar al Gobierno el periódico de oposición, y confesemos la verdad.

Confesemos que el contribuyente se queja de vicio; reconozcamos que el separatismo es música; alabemos la perfecta tranquilidad que disfrutamos en las colonias, donde no se alza una voz rebelde, y en la Península, donde los partidos se fraccionan para morderse por entretenimiento, y apenas si hay más que conciliábulos carlistas, socialismo, anarquía, descuido en la instrucción, deudas, ventas de decoros nacionales, salpicaduras de lodo en las togas, cieno en la frente de los grandes hombres, podredumbres en los altos poderes públicos y otras zarandajas.

Con que si por esto vamos á poner el grito en el cielo, mereceremos se nos tache de locos ó visionarios.

Porque, á la monarquía gracias, vivimos en completas pacificaciones.

J. O.

Intermedio

Dice el corresponsal de un periódico—y cuando un corresponsal lo dice debe ser cierto—que Castelar está atontado de resultas del asesinato del Sr. Cánovas.

Puede ser.

Y á juzgar por las señas le acompañan en ese atontamiento la gran mayoría de nuestros periodistas y la totalidad de nuestros hombres públicos monárquicos.

—

Porque el nuevo crimen de los anarquistas es, sin duda, muy lamentable, y la muerte del señor Cánovas ha de ser considerada por todos como un triste acontecimiento, pero no por eso hay necesidad de:

1.ª Llenar los periódicos de embustes para hacer más dramático y llamativo lo que por sí lo es ya de sobra desgraciadamente. Aquellos gritos de ¡Viva España! con que en los primeros momentos se exornó el cuadro, fueron ilusorios, como cualquier día se probará que lo fueron también las famosas imprecaciones de la viuda al asesino y aquellas incoherencias de que habló *El Heraldo* y que, como tantas otras cosas, aunque fueran ciertas, no debieran referirse.

2.ª Multiplicar los corresponsales para enterarnos al por menor de lo que es Santa Agueda, de lo que son los alrededores, de lo que el Sr. Castellano viste, de lo que el Sr. Elduayen come, de lo que el Sr. Beranger bebe y de las veces que D. Emilio dice ¡ah! con extrañeza.

3.ª Referir minuciosamente los antecedentes del criminal, fotografiarlo, describirlo, interrogarle, crearle, en suma, una estúpida y malsana popularidad.

4.ª Preguntar por telégrafo su opinión á los personajes importantes. Y he de decir, antes que se me olvide, que en este punto hallo tanta simpleza en la contestación como en la pregunta.

5.ª Llenar los periódicos de cabo á rabo con el ribete telegráfico de la impresión que causó el suceso á los vecinos de Majadahonda y de Valdegiñate y otras localidades de la misma importancia, cuando podía servir un mismo telegrama para todos, puesto que, claro está, que nadie ha de decir que no le ha afectado mucho y que lo siente en el alma. Para decir lo contrario no ha de ocurrírsele á ningún corresponsal acudir al telégrafo.

6.ª Prescindir de todo lo que no se refiera al infortunado Presidente del Consejo, cual si la vida de la nación se hubiera interrumpido por completo y las gentes no fueran ya capaces de pensar en otra cosa.

7.ª Hacer el elogio fúnebre del finado, recordando las promesas que no cumplió. (Especialidad *breveté* de *El Correo de Astúrias*.)

8.ª Pedir los periódicos más liberales que se castigue á los anarquistas «sin piedad» ¿Por qué ha de ser precisamente sin piedad? Los cristianos no pueden prescindir nunca de la piedad.

9.ª Proclamar á voz en grito que el asesino no podía menos de ser extranjero, porque en España no hay nadie capaz de cometer un crimen tan horrendo, etc. ¡Claro! ¿Cuándo se ha visto un español asesino? Desde que los reaccionarios fraguaron el asesinato de Prim, que no fué cometido por extranjeros, no se había repetido el caso por lo visto ¿Y serían italianos los que asesinaron á un gobernador republicano en plena catedral de Burgos? ¿Y los de la sima de Igusquiza? ¿Y los del Liceo de Barcelona?

Etc., etc.

H.

La situación

La crisis política, consecuencia natural de la muerte del Sr. Cánovas, se aplaza hasta otoño. Así lo han dispuesto los políticos de la monarquía; así parece que lo exige la salud de los altos funcionarios de la nación que, por lo visto, no solo cobran por no hacer nada, sino que hasta lo poco que tienen la obligación de hacer lo dejan para cuando convenga á su salud ó á su comodidad

Allá en Octubre, ó fines de Septiembre, la Corte vendrá á Madrid, después de haber disfrutado los goces que proporciona la estancia en las playas del Cantábrico. Entonces será llegada la ocasión de que se vea si ha de seguir en el poder el partido conservador, ó ha de ponerse un cubierto en la mesa del presupuesto para el señor Sagasta y sus hambrientos amigos.

Hasta entonces que se aguante todo el mundo, incluso los que tienen hambre de pan y sed de trabajo y de justicia.

En cualquiera nación del mundo, sin exceptuar algunas que no gozan el título de civilizadas cuando ocurren ciertos acontecimientos, todo el mundo se apresura á cumplir con su deber, entendiéndose como el más principal el de atender al gobierno del país.

Aquí, el cumplimiento del deber se entiende de otro modo distinto. Lo primero es evitar molestias y disgustos á los que el país paga para algo más que para pasar el verano en plácida cama, cuidando de su salud y de la de su familia.

Aquí, los que cobran son los amos, y los que pagan ya pueden darse por contentos con que después de pagar no los apaleen.

***

Muy importante es, sin duda, resolver la crisis política, pero hay todavía otras cosas de mayor importancia. Que sea poder Pidal, con aplauso de los carlistas, ó que se confirmen como definitivos los poderes de Azcárraga para presidir el Consejo de ministros, ó que sea Sagasta el que empuñe el mango de la sartén, son, indudablemente, cosas de interés, pero no tanto como el resolver los graves problemas de las guerras coloniales, la crisis financiera y económica, y especialmente la del trabajo, que amenaza con producir el próximo invierno una catástrofe.

Así, al menos, piensa el pueblo, cansando de que se le relegue á último término, quizá porque las gentes que andan á caza del poder entiendan que sus problemas pueden esperar solución todo el tiempo que á sus intereses convenga.

Porque la cosa es así. Acostumbrados á hacer su voluntad sin oposición de nadie; poseídos de esa superioridad que les proporciona la irresponsabilidad de sus actos; seguros de que ni siquiera habrá de haber nadie capaz de censurarlos, han llegado á imaginarse que á su mandato ha de suspenderse el curso de los acontecimientos, produciendo, en esto, el milagro de Josué.

El pueblo, sin embargo, no deja de ver que esto no es verdad; que la guerra de Cuba continúa devorando hombres y consumiendo tesoros; que la de Filipinas no parece terminada como se decía; que no bastan los sacrificios ordinarios para atender á los crecidos gastos de la nación ni es posible soportar los extraordinarios inventados por la fantasía financiera del señor ministro de Hacienda; que el numerario emigra y es reemplazado en el mercado por el papel, con peligro inminente de una *débâcle* fiduciaria; que todavía no sabemos cómo van á tratarnos nuestros amigos los *yankées*, ni si tendremos que empeñar los monumentos públicos, únicos bienes del Estado libres de hipoteca, para pagar las indemnizaciones que nos pidan los sobrinos del tio *Sam*.

Por amor

Hace algunos días que un conocido barítono de ópera, que no ha mucho tiempo estuvo contratado en el teatro Imperial de Rusia, se instaló, acompañado de su distinguida esposa, en una posesión de su propiedad, próxima á un pueblo de la Mancha.

Según parece, el aplaudido barítono, durante su estancia en San Petersburgo, cultivó el amoroso trato de una joven y hermosa dama, hija de un alto funcionario de la corte del Czar.

La inclinación de la joven hacia el artista adquirió en poco tiempo proporciones tales, que, creyéndose éste gravemente comprometido, decidió regresar á España, creyendo que la ausencia mitigaría los ímpetus de su aristocrática amante, y realizado su propósito, eligió como punto de su retiro la posesión á que hacemos referencia.

Ayer tuvo ocasión el artista aludido de convencerse que, si en España hace calor, el corazón de las rusas también goza del influjo de esta temperatura; y, en efecto, serían próximamente; las doce de la mañana, cuando la señorita de quien huía el celebrado cantante, á quien dejó olvidada en la ciudad del Newa, se presentó en su casa, y sin reparar en el efecto que su visita causaría en el seno de la familia, decidió instalarse.

El aludido, ni corto ni perezoso, llamó en su auxilio al Alcalde, cuya autoridad no halló otra solución que mandar la extranjera, acompañada de un alguacil, á disposición del gobernador de Madrid, quien á su vez la mandó al cónsul de su nación.

El cónsul rogó al señor conde de Peña Ramiro la proporcionase asilo durante la noche, á lo que accedió gustoso, habitándola un lujoso aposento del Gobierno civil, hasta que hoy resuelva el representante del Gobierno ruso lo que crea procedente.

Consejos y verdades prácticas

La clave que se emplea á menudo, se conserva luciente como plata; no empleándola, se llena de herrumbre. Así sucede á nuestro entendimiento.

La constancia obtiene las cosas más difíciles en poco tiempo.

El hombre que se acuesta temprano y madruga, se mantiene sabio y rico

El que sabe trabajar no se muere de hambre.

El hambre está en acecho á la puerta del hombre laborioso, pero no se atreve á llamar.

No te pongas guantes cuando tengas que andar con la olla; gato con zapatos no caza ratones.

La contribución con que nos abruma la pereza, es doble de la que nos impone el Gobierno; la soberbia la triplica y la locura la cuadruplica; los cobradores no desfalcan nada.

Te quejas de que la vida es corta, pero el tiempo es el hilo con que se teje la trama; ¿por qué, pues, lo arrojas?

La zorra que duerme no come gallinas.

El que vive de esperanza, muere de sentimiento.

El que tiene un oficio, tiene un campo, el que tiene una profesión útil y honrosa, tiene un empleo.

No se ha visto nunca echar grandes ramas á un árbol á menudo trasplantado, ni enriquecerse á una familia que muda frecuentemente de casa

Tres mudanzas equivalen á un incendio.

Un vicio cuesta tanto como dos hijos.

Cocina gorda, testamento flaco.

La gula deja sin camisa.

Los locos dan banquetes y los cuerdos gozan.

El que pide dinero prestado pide una mortificación.

La Cuaresma es muy corta para los que deben dinero en Pascua.

Mejor es irse á acostar sin haber cenado, que levantarse con deudas.

La ambición que á medio día se alimenta de vanidad, por la noche se alimenta de desprecio.

El orgullo se desayuna con la abundancia, come con la pobreza y cena con la infamia.

La experiencia tiene una escuela muy cara, pero es la única donde pueden aprender los locos.

EL HONOR

En el bosque de Maredreux, en Vaucressai, se acaba de efectuar un duelo augusto. Dos privilegiados de la vida han dirimido allí, á sangre fría, una cuestión de honor.... ¡de honor!... Diferencias de pareceres, extraños criterios, vanidades y orgullos del hartazgo, que aun tiene tiempo, después del erupto y de la tos tisicucha, para ejercitarse *cave* un

salón, en la pérfida habilidad de manejar el florete.... Y la prensa de toda Europa ha puesto el grito en el cielo y ha dicho:—¡Es cuestión de honor!

Se han batido, se hirieron y descaradamente se ha dado cuenta del estúpido asalto, y se han pesado y medido las lesiones del uno y del otro héroe....

¡Aplaude, Europa! ¡Eso es honor!

. . . .

Llegó el pobre bestia del trabajo, con las manos heridas de agarrarse á su cruz; hambriento y miserable, no pedía otra cosa que un leve consuelo en la compañera de sus días, en la madre de sus hijos. Pero la casa está desierta, el sagrado hogar abandonado y frío. Valió para la hembra más el amante que el esposo y se la llevó.... ¿Qué furias caldearon el tosco cerebro de aquel hombre? ¿Qué celos de león herido le mordieron el alma?

Los vió de noche, paseando bajo los farolillos venecianos de la verbena, subió á su cerebro la inmensa cólera de su engaño, sacó la faca y un cuerpo golpeó las losas con el corazón hecho pedazos.

¡Gritos y carreras!... El asesino pasó, atado como un Cristo y la prensa entera gimió:

—¡Es un asesino!

. . . .

No discutamos: Para *aquél* la gloria, para *éste* el presidio....

Pero, Dios sublime, Dios de Justicia ¿porqué?...

L. SANZ.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.65
4 por 100 exterior.	80.80
4 por 100 amortizable..	79.00
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31·00.—LONDRES.—A la vista, 32-02.

ACEITE.-Calzada, 18 Agosto.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer. . . .	200		
Viejo á depósito..			
Nuevo á depósito.	300	27¹/₄	44
Entrada de hoy hasta las nueve .			

MATADERO.—18 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	55	8346	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	14	117	0,00 á 0,00	
Machos..	12	189		
Ovejas.	69	789	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	47
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	48
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Agapito.

SANTO DE MAÑANA.—San Luis, obispo de Tolosa.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Roque.—Mañana en la parroquia de San Bernardo.

La fiesta española

¿Quién ha dicho que los toros están llamados á desaparecer, lo mismo que la forma poética? ¡Cá, hombre, cá!

No hay que hacerse ilusiones: la afición, lejos de amortiguarse, se va infiltrando en nuestras venas é ingertándose, no sólo en nuestras costumbres, sino hasta en nuestro idioma. y si no, á verlo vamos.

Las frases *taurinas* se mezclan ya en nuestras conversaciones lo mismo que las palabras francesas de *bufet*, *restaurant*, *tualet* y *surtut*, y han adquirido carta de naturaleza al par de las inglesas *sport*, *spleen* y otras varias.

Cuando una muchacha pizpireta y coquetuela *hace cara* á las pretensiones amorosas de cualquiera, dicen los que se han apercibido del juego:—Pues ella *toma varas*.

Y todo el mundo queda perfectamente enterado de lo que esto quiere decir. Si un autor sufre un par de gritos seguidas, y la prensa anuncia su tercer estreno, la gente de bastidores no vacila en afirmar que el susodicho *se crece al castigo*.

Se queda viudo un ciudadano, lo deja cesante el ministro y lo atropella un tranvía, todo el mundo comenta la desgracia, pero si el casero le deshaucia por falta de pago y lo lanza á la vía, *le dió la puntilla*, murmura el vecindario á guisa de oración fúnebre. Refuta Sagasta las apreciaciones de Cánovas y la prensa liberal vocifera que éste *ha llevado un revolcón*, si bien reconocen que Morlesín *estuvo á los quites*.

Cuando en una pendencia escapa uno de los contendientes, resulta que *ha tomado el olivo*.

Que un marido va á coger *in fraganti* delito de infidelidad á su costilla, y un amigo lo detiene en la calle—*Le cortó* el viaje—dicen las gentes.

Si es la interfecta la que sabe disculparse y resultar inocente—*Buen capotazo*—murmuran los enterados del suceso.

Que un galanteador de oficio persigue por la calle á una silfide arisca de principios, que cambia de acera huyendo el asedio:—*¡Valiente quiebro, camará!*

Que hay en un convite quien, por no pagar, se marcha sin decir adiós:—*Ha escurrido el bulto*.

Que hay quien á un usurero empedernido le saca con maña los ochavos, *buena mano izquierda*.

Si un deudor no paga, es que *se ha entablerado*.

Es *un tumbón* el empleado que va tarde á la oficina.

El novio ha aceptado que hablen á la mamá. *Se va al toro derecho*.

Revienta un crítico los trabajos de otro literato, probándole galicismos, semejanzas y gazapos, destrozándole en una palabra, y dicen al leerlo sus caritativos compañeros. *¡Hasta la mano!*

Ese hombre siempre *está galleando*, afirman las gentes cuando uno impone su voluntad á gritos.

—Le ha parado los piés—se oye exclamar cuando un matón da con la horma de su zapato.

—Te han cogido—se le dice al embustero con desgracia.

Se llama *extraño* á la persona no conocida y *hacer por él* recomendar á un amigo.

Presenciar una cachetina desde lejos, es *ver los toros desde la barrera*.

Y ganar duro á duro el sustento necesario, sacarse la vida *á punta de capote*

Mujer de libras es la jamona.

No salir de casa, *enchiquerarse*.

Entrar por derecho, ir á un fin sin dudas ni vacilaciones.

Salirse á los medios, andar por el arroyo.

Equivocarse es *dar un marronazo*.

Tener mal genio, *no aguantar ancas*.

Un chiquilicuatro es un *mono sabio*.

Dar una buena noticia, *alegrar*.

Humillar, ponerlo á uno de vuelta y media.

Cuidar á un pariente rico, *estar á la querencia*.

Cambiar de suerte, ganar el que estaba perdiendo.

Doblar, el aumento de una fortuna en otro tanto.

Echarse saliva descuidadamente, *escupirse*.

Recortar, el que con papel y tijeras entretiene sus ocios.

Atracarse, los que comen mucho.

Embraguetarse.... ¿Pero á qué continuar? Podría estarme así hasta mañana, pero ni ustedes lo habrían de tolerar, ni yo tendría paciencia para tanto.

Basta lo dicho para demostrar que el *toreo* se nos mete en casa á pasos agigantados, y que los padres de familia debemos estar *capote al brazo* para evitar la influencia de los *pitones*.

Mucha vista y apretarse bien la *taleguilla* mientras el Señor nos deje pisar el *anillo* mundanal *corriendo* las *ganaderías* sociales que la Providencia *nos suelte*, y procuremos tener un buen *cartel de alternativa*.

CALIXTO NAVARRO.

NOTICIAS LOCALES

Hoy en Consejo de ministros habrá quedado acordado el contingente para el año actual y los cupos militares de Filipinas, Puerto Rico, Cuba y la Península.

Los cupos citados serán como sigue:

Filipinas, 8 000 soldados; Puerto Rico, 10.000; Cuba, 20,000; España, 70,000.

Los mozos inscriptos en este año exceden en un 33 por 100 del año anterior.

—

De un colega noticiero es la siguiente noticia:

«El comité provincial del partido conservador ha celebrado una importante reunión, á le que asistieron todos los vocales de él que se encuentran en Sevilla.

Los diputados Sres. Ibarra (D. Tomás) y Campos Palacios dieron cuenta de la reunión que los representantes sevillanos celebraron en Madrid el día del entierro del Sr. Cánovas, y de la visita que hicieron al general Azcárraga para ofrecérsele.

Se habló después de la situación creada en el partido por la muerte de su ilustre jefe; y por unanimidad se acordó dirigir al presidente interino del Consejo de ministros un telegrama ofreciéndole la cooperación incondicional de los conservadores de la provincia, para secundarle en la magna obra que su patriotismo le ha impuesto, y reconociéndole como continuador de la política del Sr. Cánovas.»

—

Nos dicen de Carmona que á las ocho de la noche del domingo pasado un bólido atravesó la atmósfera de E á O, dejando tras sí una brillante y luminosa estela, y oyéndose distintamente el silbido que produjo su vertiginosa tracción al pasar por cima de aquella ciudad.

Su caida no sería muy lejana, á juzgar por su poca altura.

—

En Méjico se ha constituido una sociedad, que ha reunido DOSCIENTOS MIL DUROS, que se consagrará á la explotación de los negocios taurinos.

Ya viene de camino una comisión de esa sociedad para adquirir toros de ganaderías andaluzas y á contratar toreros también andaluces.

También parece que esa comisión trae el propósito de llevarse un cuadro de bailadoras sevillanas.

—

Dentro de pocos días aparecerán en la *Gaceta* los anuncios de oposiciones y concursos á escuelas públicas.

—

El Ateneo de Madrid ha comisionado á Ferrari para ofrecer al Ayuntamiento de Valladolid 20,000 pesetas para los gastos de la estatua que se erigirá al poeta Zorrilla.

Los escultores se han ofrecido á modelarla gratis.

El Gobierno facilitará el bronce.

El Ayuntamiento ha acogido el proyecto con entusiasmo.

—

Un despacho de Madrid dice que se ha prohibido nuevamente á la prensa que se ocupe de los actos del asesino de Cánovas.

—

Dicen varios periódicos de Madrid que la biblioteca del Sr. Cánovas del Castillo está evaluada en unos dos millones de pesetas.

—

D. Dionisio Pacheco ha pedido á la Alcaldía que se le exima del pago del arbitrio que tiene que satisfacer por la apertura de un establecimiento de pescado frito.

—

Ha enviado al Ayuntamiento la renuncia del cargo de vocal de la Junta municipal de Asociados, para el que fué elegido, D. Cándido Martínez.

Funda la renuncia en motivos de salud.

—

Para el próximo día 20 están citados á sesión los individuos que forman la Junta municipal del Censo.

Se tratará en ella de las listas del censo recientemente arregladas.

—

La Empresa abastecedora de aguas ha pedido al Municipio autorización para efectuar reparos en la fuente pública que existe en el mercado del barrio de Triana.

—

La Administración de Bienes del Estado ha remitido al Ayuntamiento un edicto para su inserción en el *Boletín Oficial*, anunciando la subasta de varias fincas de menor cuantía para el día 15 del próximo Septiembre.

—

El jefe del Cuerpo de telégrafos en esta ciudad, de acuerdo con el de reparaciones en las líneas, ha dado las oportunas órdenes para que inmediatamente se proceda á la corta del ramaje que en las afueras de la capital interrumpe las comunicaciones en las líneas del Estado.

—

El lunes de la próxima semana celebrará sesión la Junta municipal de asociados.

—

En 7,200 millas cuadradas está evaluada la extensión del territorio peruano donde se han descubierto manantiales de petróleo.

Una compañía inglesa explota esos pozos, y si las cifras de la producción son exactas—más ó menos 6,000 barriles por día y por pozo—la América del Sur, dentro de poco, no necesitará ya del aceite de Pensilvania.

—

La comisión provincial de Valencia ha acordado sacar á subasta el arriendo de la plaza de toros por dos años forzosos y dos voluntarios, bajo el tipo de 90,000 pesetas.

Con este motivo, un periódico valenciano augura á la comisión que esta vez no sucederá lo de otras, y serán algunos los postores que aspirarán al arriendo, ya que los beneficios obtenidos este año han superado en mucho al tipo de la nueva subasta.

—

Nos aseguran que en Sevilla ha establecido su *clínica* un curandero portugués, el que, mediante determinada cantidad, que exije por adelantado, se compromete *á curar en el plazo de quince días* toda clase de enfermedades sifilíticas

No dudamos que lo que el curandero asegura sea verdad, pero se nos ocurre preguntar á nuestras autoridades: ¿Pueden ejercer la medicina las personas que no tienen título académico? ¿No contraen responsabilidad, penada por el Código?

Es este un asunto que merece un poco de atención por parte de la autoridad, y en el que debía inmiscuirse el Colegio Médico de Sevilla.

Y basta con lo expuesto, que tiempo habrá para que nos ocupemos con más extensión de este asunto.

—

Ayer falleció en Aracena víctima de rápida y cruel enfermedad, el alcalde de dicha población, D. Fernando Calonge, persona que, por su posición social y carácter, gozaba de gran aprecio y generales simpatías.

Su muerte ha sido sentidísima por el vecindario de Aracena.

Reciba su distinguida familia el sincero testimonio de pésame que la redacción de EL BALUARTE le envía por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.

—

En breve comenzarán las obras en el local que ocupó el antiguo café Suizo y últimamente fué teatro, para convertirlo otra vez en café.

Este, según nos asegura una persona que debe estar bien informada, se abrirá al público en el próximo invierno.

—

Dice un periódico de Bilbao:

«Un corredor de comercio de esta plaza, D. F. U., ha ofrecido 500 pesetas por el banco donde fué asesinado el Sr. Cánovas del Castillo El dueño del establecimiento no ha accedido á estos deseos de nuestro convecino.

Este deseaba conservar aquel banco de madera y hierro, pintado de verde, como una reliquia.

Parece que son varios los postores.

También hay quien ha solicitado los lentes que usaba el asesino.

Son terribles los «amateurs» de las cosas curiosas que constituyen recuerdos tristes.

Pocas veces se solicitan objetos que han presenciado días de venturas; tienen más alicientes las desgracias.

—

Pocas personas se han fijado en la utilidad del papel de periódico, que de ordinario se desecha como inservible, cuando puede utilizarse para muchísimas cosas.

En primer lugar, la tinta de imprenta que ahora se usa para imprimir los periódicos es por sí sola el mejor preservativo contra la polilla.

La ropa de uso que se guarda de una estación á otra se conserva perfectamente contra lo insectos si se envuelve bien y se pegan las orillas de los paquetes ó envoltorios hechos con papel de periódicos, sin necesidad de usar pol-

vos de alcanfor ni otros para ahuyentar los insectos.

El hielo se conserva mejor envuelto en papel de periódicos que de ningún otro modo.

—

Hoy á las nueve de la mañana se celebraron en el Hospital central los funerales por el alma de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Asistieron el Gobernador Sr Lastra, Alcalde Sr. R de Rivas, Presidente de la Diputación, Sr. Checa, diputados Sres. Andrade, Castillo, Ternero, Rodríguez Pacheco, Escalera, Bores Enrique y D. Tomás Ibarra; secretario de la Corporación Sr. López Asme, secretario del ayuntamiento Sr. Sánchez Pizjuan, arquitecto provincial Sr. Alvarez Millán, D. Nicanor Mulas, D. José Casquero, D. Avelino Hevia, empleados de la secretaría de la Diputación, una sección de la misma del Hospicio, hermanas de la Caridad y el personal facultativo del benéfico establecimiento donde se celebró el acto.

Este, que se celebró con toda solemnidad, terminó á las doce del día.

El funeral fué costeado por la Diputación provincial.

—

D. Francisco Gutiérrez Muñoz, factor del ferrocarril en la estación de Las Cabezas, ha sido preso por orden de las autoridades judiciales, la cual le sigue causa por haber agredido á varios dependientes de la Empresa de ferrocarriles.

—

Por Real orden con fecha 17 de Julio próximo pasado se han declarado nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Cazalla de la Sierra.

En su consecuencia, el día 5 del venidero mes se celebrarán otras nuevas, habiéndose nombrado entretanto concejales interinos á los Sres. D. Tomás de la Vega Domínguez, D. José Gómez Alvarez de Toledo, D. Francisco Manglanes Ballesteros, D. José Portero Pérez, don Manuel Fernández y González, D. Antonio Vallejo Navas, D. José Ramos Cascajosa, D. Vidal Hernández Benítez, D. Franco Gabriel García Bruña, D. Emilio Pérez Vallejo y D. Eligio Tirado Cuesta.

—

Para el día 25 del corriente mes, se celebrará subasta en Sevilla de varias fincas y el 9 de Septiembre en el Coronil.

—

Las noticias que hace varios meses publicamos respecto á las excelentes condiciones de navegación en que, por efecto de las obras en él realizadas, estaba quedando el Guadalquivir, se han confirmado, afortunadamente para el comercio de Sevilla. Apesar de que en la actual época del estiaje es cuando menos agua trae el río, hace pocos días ha salido un vapor inglés con 4,000 toneladas de mineral y con un calado de 19 pies.

Actualmente se trabaja en la Punta del Verde para evitar el avance que en aquellas tierras se notaba, causa de que la corriente combatiera mucho á la orilla opuesta El ingeniero director Sr. Molini, tiene en estudio el proyecto de valizamiento de la barra y en breve lo remitirá á la Dirección general para su aprobación.

—

Como teníamos dicho, esta mañana se reunieron en sesión los ediles que forman la comisión de Asuntos Jurídicos.

Trataron dictaminando acerca de ellos, en los asuntos pendientes de resolución.

—

Desgraciadamente la epidemia variolosa que desde hace meses no deja de causar estragos en nuestra ciudad, sigue aumentando.

Los médicos de beneficencia domiciliaria y el inspector local de sanidad, han recibido, según nuestras noticias, órdenes apremiantes para que procedan con el mayor rigor en el cumplimiento de las prescripciones sanitarias, desinfectando los focos infecciosos que se declaren.

También parece que está acordado establecer un nuevo centro de vacunación en el barrio de Triana, igual á los que ya existen en los locales que ocupan el Asilo de Capuchinos y el matadero de reses.

Ya se sabe que la vacunación es el único preservativo que existe contra esta enfermedad, y por consiguiente, á ella deben recurrir cuantas personas deseen librarse del terrible mal.

—

Leemos en un colega:

«Según hemos oído, estan haciéndose en esta capital estudios preliminares para ver de crear algunas industrias florecientes en otras provincias, y que en la nuestra lograrían facilmente gran desarrollo, contribuyendo al aumento de la riqueza pública y dando ocupación á miles de obreros. Por hoy no podemos ser más explícitos.»

—

Se ha recibido en el municipio una circular de la Sociedad de Escritores y Artistas, de Madrid, dando á conocer una reciente real orden por la que se previene que las bandas de música que asistan á las plazas de toros deberán anunciar en el cartel las piezas que habrán de tocar durante el espectáculo, para el abono de los derechos de propiedad correspondientes á sus autores.

—

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* dispone que el día 23 del corriente se celebre un sorteo para designar los cuatro médicos mayores de Sanidad que deben marchar á Filipinas.

Entrarán en suerte los cuatro últimos sextos del escalafón.

—

El abono para las siempre famosas corridas de Bilbao se habrá cerrado seguramente con *superabit* sobre los anteriores años.

El último día señalado para tal asunto, á las cuatro y media de la tarde, iban recaudadas 130,000 pesetas, y en un periódico de la invicta villa encontramos lo siguiente:

«Ayer se ofrecía por la propiedad de un palco de sombra de la plaza de Vista Alegre la suma de 4,000 pesetas; pero como si se ofrecieran cuatro mil reales. El dueño del palco se negó á darlo.»

—

Dicen de Jerez de la Frontera:

«Si siguen los calores, la vendimia será nula, pues la uva se seca y no tiene jugo.

Ayer marcaba el termómetro 41 grados á la sombra á la una de la tarde.

El día de hoy es también de los buenos; el viento quema materialmente y se hace sumamente molesto el tránsito por las calles en el centro del día.

Necesario es que los poderes públicos se preocupen del estado en que se encuentra esta región, donde el próximo invierno va á ser terrible, si no se arbitran obras en que emplear á los jornaleros.

Problema pavoroso se presenta, y es indispensable buscarle con tiempo la solución.»

—

La forma en que se verificará en los pueblos la recaudación de contribuciones territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico será del modo siguiente:

Tocina del 19 al 20 de Agosto; Alcolea del Río del 20 al 22; Villanueva del Río del 24 al 25; Viso del Alcor del 22 al 25; Mairena del Alcor del 18 al 21; Constantina del 20 al 27; San Nicolás del Puerto del 27 al 28; las Navas de la Concepción del 24 al 26; Real de la Jara del 25 al 26; Benacazón del 17 al 19; Espartinas del 20 al 22; Salteras del 23 al 25; Olivares del 26 al 28; Aznalcóllar del 29 al 31; Umbrete del 20 al 22 y Albaida del 27 al 28.

—

La lista completa de los enfermos que durante el pasado mes de Julio existían en el Hospital provincial es como sigue:

Varones 731, hembras 404. Total 1,135.

Han fallecido 26 varones y 25 hembras. Total 51.

Grave peligro.

Al vecindario de Sevilla relatamos un suceso para advertirle y hacerle precaver contra un grave peligro que amenaza la salud pública.

Esta madrugada asaltaron unos *cacos* las tapias del edificio establecido en calle Oriente, y que es como nuestros lectores saben, el Instituto provincial de Higiene de Sevilla.

De dicho sitio sustrajeron los delincuentes once conejos, de los cuales siete estaban inoculados con el virus rábico en toda su extensión.

Ahora bien: conocido de todos es que el punto inoculado, puesto en contacto con las manos ú otro miembro, siempre que éste presente la más ligera herida ó leve escoriación, transmite el virus, y como es posible que se hayan dado á la venta, pues lógico es suponer cometieron el robo con la idea del lucro, lo hacemos público.

Dichos conejos pueden distinguirse con facilidad, pues presentan en la parte superior del cráneo una cisura como de un centímetro de diámetro, que les fueron practicadas para hacer la operación médica.

Advertidos ya los vecinos de esta ciudad, cúmplenos decir que el gobernador interino de la provincia, Sr. Lastra, ha dado las oportunas órdenes para conseguir la pronta ocupación de los conejos hurtados.

—

José Camúñez Vicente, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta capital, ha sido detenido.

—

Por el Delegado de Hacienda han sido declarados responsables personalmente el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Dos Hermanas, por débitos de consumos del ejercicio de 1894 á 95, declarando exentos de responsabilidad únicamente á los señores concejales don Jesús Guimerá, D. Joaquín García y D José Saguero.

—

Al catedrático del Instituto de esta capital, D. Luis Herrera y Robles, se le ha concedido aumento de sueldo por razón del sexto quinquenio de servicios.

—

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad, para su entrega á los interesados, el título de licenciado en Filosofía y Letras de don Juan Guerrero; de perito mecánico, de D. Antonio Fernández Rodríguez; de Medicina y Cirujía, de D. José Piñero del Avila; de maestra de primera enseñanza superior, de doña Dolores Cabrito Obregón, y los de maestras de primera enseñanza elemental, de doña Josefa Arroyo Sánchez y doña María Josefa Barroso.

—

El sábado próximo se reunirá en la Diputación provincial la comisión permanente de Pósitos.

—

Hoy han quedado terminadas las revacunaciones de todos los dementes que en la actualidad hay en el manicomio de Miraflores.

—

El Sr. Rubio Argüelles, catedrático de la facultad de Medicina de esta Universidad, establecida en Cádiz, ha sido designado para pronunciar el discurso de apertura del próximo curso en nuestro primer centro de enseñanza.

—

El Gobierno civil envia á la Delegación de Hacienda el estado de las licencias concedidas para celebrar funciones de toros en los pueblos de la provincia desde 1.° de Abril último.

Se han autorizado, según dicho estado, tres corridas de toros, veintidos de novillos y veinte capeas.

—

El preso en esta cárcel Francisco Domínguez Verdugo ha sido trasladado al penal de Granada.

—

Mañana á la una de la tarde se reunirá la comisión mixta de reclutamiento.

—

Hoy de mañana se ha cometido un robo en la casa número 15 de calle Amor de Dios.

Los ladrones, aprovechando un descuido de la familia domiciliada en la dicha finca, lleváronse varias prendas de vestir.

Persíguese á dos sujetos, llamado el uno Francisco Granje y conocido el otro por *el Repisero*, y sobre los cuales recaen sospechas de que sean los autores del robo.

El juzgado se personó en el lugar del hecho.

El dinero.

La abundancia de dinero sigue por lo menos la misma; apenas si se han notado en los precios de *préstamos* y *descuentos* los efectos de la liquidación que acaba de pasar No hay esperanzas ni pronósticos, por tanto, de variación de este estado de cosas al presente.

Cierto que se habla de probables remesas de oro á los Estados Unidos para la estación entrante, pero háblase de esto como de una probabilidad muy remota.

Los hechos actuales, lejos de robustecerla, le quitan grado de verosimilitud, como que la corriente de metal amarillo continúa en su ya antigua dirección de Oeste á Este, es decir, de América á Europa.

Hoy por hoy, si alguna alteración grave ha de sobrevenir, no ha de ser por el lado de los negocios por donde asome, sino por el de las dificultades internacionales. Estas se presentan ahora con tonos mas sombríos en las interminables negociaciones para la paz de Oriente, sobre todo si la hemos de juzgar por las declaraciones del Sr. Marqués de Salisbury últimamente hechas en la Cámara de los Lores.

Según el primer ministro de la Gran Bretaña, todo lo que las potencias han obtenido hasta ahora de la Puerta es una especie de aquiescencia teórica al principio de que la Tesalia, bajo la reserva de una rectificación de fronteras, debe volver á Grecia una vez concluido el tratado y pagada la indemnización.

La dificultad estriba en la actualidad en la fijación de la suma, y principalmente en el modo y en el hecho mismo del pago de la indemnización. Grecia debe pagar; pero ¿puede?

El problema, ya muy difícil, ha venido á complicarse con la difícil y misteriosa cuestión de los tenedores alemanes de valores helénicos, que no quieren verse sacrificados en este asunto y son defendidos vigorosamente por su Gobierno. Como se ve, apenas se desata un cabo se enmaraña otro, y de aquí ese turno periódico de noticias optimistas y pesimistas á que parece abonada toda la prensa de Europa.

Respecto á la cuestión de las islas Hawai, ya se ha publicado la respuesta del Japón á la nota de Sherman. Esta repuesta, concebida en términos reservados, declara que el Japón no emprenderá más que una lucha diplomática, pero hará todo lo posible por evitar la anexión de las mencionadas islas.

Cultura.

«El periodista francés Mr. Gandeaux, que viene dando la vuelta al mundo, ha estado hoy hablando con el gobernador y quejándose, además, que varios muchachos que le seguían le habían apedreado hasta el extremo de lastimarle.»

Esto dice un periódico noticiero y nosotros lo transcribimos para galardón de Sevilla y honra de sus celosas autoridades.

En multitud de ocasiones hemos denunciado á los pilluelos de plazuela, que empuercan las fachadas de las casas con dibujos pornográficos, atormentan al vecindario con sus gritos, destrozan las plantaciones de los jardines, y organizan pedreas, en las que no siempre salen muy bien librados los transeuntes.

Mil veces hemos llamado la atención de las autoridades sevillanas sobre esos hechos abusivos, mengua del buen nombre de esta capital, y siempre la contestación obtenida ha sido la de un encogimiento de hombros, y eso dando por supuesto no hayan reido de nuestras justas reclamaciones, calificándonos de machacones y periodistas escasos de inventiva, que, á falta de asuntos mejores, fijan la mirada en pequeñeces y acciones tan insignificantes.

Pues bueno; ahora se ha dado en las calles de Sevilla el digno espectáculo de ser perseguido por los pilletes un hombre como *cosa rara*, y apedreado sin que un solo guardia municipal ni un agente de orden público, de esos que emplean todas sus energías en tragarse un cuartillo del tinto *gratis el amore*, hubiese reprimido á los pequeños fieras.

¡Qué hermosas muestras de civilización!

¡Qué demostración más clara de la perfecta vigilancia ejercida!

Y, sobre todo, ¡qué enorgullecidos debemos estar al figurarnos y comparar con otras las notas que en su diario de viaje habrá escrito el ilustrado viajero!

Como que allí se podrá leer lo que sigue, cabeza de concejal más ó menos:

«Africa.—Los naturales recibenme contentos y comparten techo y comida.

Sevilla.—Salgo á la carrera, apedreado por hordas salvajes.»

Y todo actuando de Alcalde el Sr. R. de Rivas, y ocupando el gobierno civil, aunque con carácter de interinidad, el Sr. Lastra.

¡Caramba, que adelantados estamos, y qué crónicas de Sevilla más sabrosas hará, con sobrada justicia, Mr. Louis Gandeaux!

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo que, habiendo regresado á esta corte el director general de establecimientos penales, se encargue de nuevo del despacho de los asuntos de dicha dirección.

—

Anda por esos mundos de Dios un profeta vagabundo, el cual, entre otros vaticinios, no menos curiosos, asegura que Jesucristo reaparecerá entre nosotros para la primavera del año entrante.

Lo que no dice es si lo crucificará de nuevo.

Porque todo es posible.

Si siguen gobernando los conservadores.

—

Según un astrónomo de los que aspiran á proseguir la obra del malogrado Noherlesoóm, durante los primeros días de Septiembre próximo serán frecuentes las tormentas, anticipándose por esta causa las primeras aguas y refrescando bastante la temperatura.

Si el vaticinio acierta, tendremos muy pronto el otoño.

Falta hace.

Teatro Eslava.

Se encuentra disponible este precioso teatro de verano para todas aquellas empresas ó compañías teatrales y de circo que quieran tomarlo en arrendamiento.

—

Por esta Capitanía general se han expedido los correspondientes pasaportes para que los individuos declarados inútiles en el reconocimiento definitivo celebrado el 14 del actual puedan marchar á sus casas.

—

El domingo 22 del corriente mes, á las once de la mañana, se continará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Aun cuando algo escasa la presente cosecha de aceituna gordal, su estado de salud y madurez es perfecta, por lo cual es de creer que se venda este año con gran estimación. Nosotros tenemos noticias de que se han hecho tratos á 30 pesetas la fanega.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 18, á la una de la tarde; el 20 á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.° de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CULA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de

FORT Y Cª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

DISPONIBLE

¡VITICULTORES! ¡LABRADORES!

Curad á vuestros viñedos con el

FUNGIVORE

y economizaréis la mitad de los gastos, con los mismos resultados que el sulfato y azufre.

Para órdenes, pedidos y certificaciones de la eficacia de estos productos, dirigirse al agente exclusivo

MIGUEL PÉREZ Y GIRONÉS

LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÕMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Álgas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.8 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 187. | Sevilla.—Jueves 19 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

La crisis

Enterrado Cánovas, se impone un cambio de Gabinetes. Los actuales ministros no gozan de autoridad ni aun entre sus correligionarios. No tiene para ellos Azcárraga suficiente altura política, ni sirve más que para ser dirigido. Azcárraga no es, efectivamente, ni un Prim, ni un Serrano, ni un O'Donnell, ni un Espartero, ni un Narváez. Ha sido siempre un mero militar, no un político, no un hombre que haya terciado en las luchas de su partido y las haya resuelto. Al lado de Cánovas, y con los consejos de Cánovas, era algo; sin él, no vale más ni menos que el último de los ministros. Vale mucho más Cos-Gayón, presidente interino por la voluntad de Cánovas.

El cambio de Gabinete no es, con todo, tan fácil. Han apuntado ya en el partido conservador las ambiciones que no podía menos de suscitar la muerte del jefe. Esas ambiciones y las de los silvelistas dificultarán, y tal vez imposibilitarán, el cambio. El cambio dentro de los conservadores se entiende.

¿Llevará esto al poder á los liberales? Posible es, como los liberales sientan afán por obtenerlo. Dudamos nosotros que lo sientan. Antójasenos que están asustados ante la enormidad de las presentes dificultades, y no tienen, apesar de sus recientes manifestaciones, la solución de ningún problema. Andan también discordes. Si no lo están en cuanto á la necesidad de poner término á la guerra, lo están en cuanto á los medios de concluirla; sobre todo en el caso de que los insurrectos de Cuba no admitan ya como medio de transacción aquel regimen autonómico que á fines de 1894 definían Giberga y Labra.

Otros hombres más animosos contarían con preparar la opinión para soluciones más radicales y traer á las Cortes una mayoría que las aceptara; han dado y dan, desgraciadamente, pruebas de ser cobardes. Cobardes son hasta con los frailes del Archipiélago filipino. Esta es la hora en que no se han atrevido á decir si les dejarían ó les quitarían la autoridad que allí ejercen con menoscabo del poder civil, daño y odio de los naturales y mengua de nuestro nacional decoro. No han llegado en esto ni siquiera á donde llegó el Sr. Silvela, que tanto procura atraerse el clero.

Los liberales, dados los progresos de los conservadores, deberían ser hoy un partido radical y reformista. Tímidos como gacelas, no se atreven á salir del camino que les trazó Cánovas.

Hasta á la reforma de la Constitución han renunciado; aun del cambio de la tolerancia religiosa en libertad de cultos han desistido. En corregir los abusos del sistema parlamentario ni siquiera han puesto jamás los ojos; devolver la libertad á los comicios, hasta los asusta. No vayáis á hablarles de transformar la Hacienda; ni aun para concebirlo tienen alientos. De aquí su ya escaso valor político; de aquí que no infundan ya ni despierten en el pueblo esperanzas.

La situación es indudablemente grave. ¿Acertará á salir de ella la monarquía?

Murmuraciones

El Demonio tiene cara de conejo.

Y como para verle la cara al Demonio hay que marcharse á la otra vida—no se dice cómo: si en tranvía, en ferrocarril, ó con el nuevo método de Anguiolillo—es claro que pocas personas pueden dar fé de la cara de conejo que tiene el Diablo.

Y, sin embargo, el dicho corre con todos los caracteres de la mayor veracidad: el Demonio tiene cara de conejo.

—

Un suceso imprevisto ha venido á hacer cierto el dicho anterior.

Toda la prensa sevillana viene poco menos que escandalizada por el hecho inaudito de haber asaltado unos visitantes nocturnos el Instituto provincial de Higiene, llevándose unos cuantos conejos inoculados con el virus rábico.

Hay que suponer que los tales *visitantes* no irían con ellos—con los conejos—á hacer experimentos científicos, sino que se dedicarían á hacer experimentos naturales, que son:

—¿Me quiere usted comprar este conejo?
—¿Cuánto me da usted por este conejo?
Etc., etc.

¡Qué ignorante estaría el vendedor que, con los conejos, iba haciendo la propaganda de *La Funeraria!*

Por eso dije al principio; que por dónde demonio saca la gente ¡que el Demonio tiene cara de conejo!

Porque ha venido á resultar que el que, ó los que hayan comido esos conejos, van á ir, si ya no han ido, á verle la cara al Demonio.

—

Pero.... de los dictámenes científicos aportados á la publicidad en estas graves y críticas circunstancias, resulta:

Que el que haya comido de esos conejos después de guisados—¡y es claro que no se los habrán comido en pelo, vamos al decir!—puede seguir pagando la contribución y cédulas correspondientes, sin detrimento de su pureza estomacal;

Pero...., el que haya andado con ellos, ó se haya rozado inadvertidamente, ese es el que está en peligro de sucumbir mordiendo y babeando.

—

Y de aquí viene la siguiente conclusión:
El conejo bien guisado se puede masticar.
Pero el roce con un conejo es peligroso.
Y como para coger un conejo hay que rozarse....
Debemos de no hacer caso de los conejos y despreciarlos.
Téngase presente, pues.

—

Y vamos.... á lo mismo.

¿No les parece á ustedes que eso de los conejos está en Sevilla muy descuidado?

Bueno que los conejos en su cabal salud estén al alcance del primero que llegue

Pero, con los rabiosos, ó con los que puedan rabiar, ¿por qué no se ejerce una activa vigilancia?

Pues qué, ¿no hay más que dejar abandonados los conejos aun dentro del Instituto?

Así dirán los extranjeros que nos visitan, cuando lleguen á su país y le pidan informes acerca de nuestra localidad:

—Allí todo está á las mil maravillas: la Giralda tan esbelta y graciosa; el Alcázar tan.... morisco *dratos;* la Torre del Oro sin sacar los pies del Guadalquivir; la Catedral como el Gobierno de la Nación, siempre en crisis; el Muelle cayéndose por semanas y levantándose por siglos; el Ayuntamiento siempre de funeral en funeral; la Diputación *enlustrada*, no enlustrada; los silvelistas en riña con sus adláteres los conservadores desde que D. Francisco *el del Puñalet* levantó el trapo de la rebelión; el cielo tan azul como siempre, apesar de lo que dijo Argensola en un rato que se dió á filosofar; la tierra.... tan tierra.... En fin; allí todo es excelente, pero.... ¡no le toque usted á los conejos!

¡Y vea usted por dónde, y solamente por el descuido de los señores del Instituto Provincial de Higiene, los conejos sevillanos van á tener mala nota!

¡Que es el coraje que me da!

CARRASQUILLA.

Redentores

Decididamente España es el país de los grandes hombres.

Acaece una catástrofe, ocurre un conflicto de esos que, según los corresponsales, están llamados á conmover la nación, y, á seguida, como en la tierra brota expontáneamente la ortiga y el jaramago, se aparecen los salvadores del País.

¡Y qué bien provistos de armas acuden á la palestra!

Aquél, con un programa claro, preciso, meditado hasta prever lo casuístico; éste, con la maravillosa panacea de la moralidad, remedio infalible para combatir los vicios de la política; el de más allá, prometiendo mejorar inmediatamente el estado de la administración, sin tener presente que se trabuca al hacer la cuenta de la plaza; el otro, bélico como una octava de la *Araucana* de Ercilla, y *sintiéndose* nuevo Alejandro, asegurando desenredar la enmarañada madeja política, aunque para ello tenga que cortar con su inmaculado tajante todos los nudos habidos y por haber; el de más acullá, diplomático como una embajada, queriendo zanjar las diferencias valiéndose de concesiones con prodigalidad innata al que entrega lo que no es suyo; y, finalmente, todos, bien por uno ú otro sistema, asegurando bienaventuranzas y felicidades á tutiplén y mano llena.

Ahora, entre los muchos que quieren redimir á España, aparte de Silvela, D. Carlos de Borbón y de Este.... ó aquel garito, el punto más distinguido aparece Sagasta pregonando la regeneración del país.

¡Y qué Sagasta más oportunista!

El jefe de los liberales, hablando en nombre de éstos y mostrándose nuevo salvador, ha manifestado:

«Nuestro programa es claro, preciso, concreto, y será cumplido con tesón, con energía.

De igual modo cumpliremos todos nuestros compromisos con la opinión

Acerca de los asuntos de Cuba, ninguna declaración he de aventurar, pues depende todo de como los encontremos al llegar al poder.»

Es decir, que hasta ahora se *compromete* á cumplir lo que no ha ofrecido, y se *promete* llegar pronto al poder para mascar á dos carrillos.

¡Loor á los políticos conspicuos!

Hagamos votos porque pronto empoñen las riendas del Gobierno, ya que ellos se sacrifican por nosotros y velan por los intereses generales, cosa que prueba el siguiente dicho, también de Sagasta:

«Permanezco arma al brazo, por si me necesitan la Patria y la monarquía.»

¡Ah!

¡Loor otra vez á los políticos conspicuos!

¡Loor á la abnegación!

Respetemos á Sagasta con el morrión encasquetado, arma al brazo y acechando á la puerta de la cámara de la Regente para decirle á ésta, en obsequio del pueblo:

«Señora: Exministro de méritos, talento reconocido y mártir de mis ideas, mi nombramiento se impone; señora.... ¡hace tanto tiempo que no turnamos!»

Esto es muy patriota; esto engrandece y engrandecerá la redentora figura de Sagasta para los siglos de los siglos....

Y.... *amen.*

J. O.

RÁPIDA

Viejo, achacoso, llevando sobre sí la pesada cruz de la miseria, un actor, que fué gloria de nuestro teatro clásico, recorre desde hace algún tiempo los pueblecitos comarcanos, dando funciones en improvisados teatros para ganar el pedazo de pan con que ha de prolongar su existencia llena de amarguras.

Hace algunos días llegó á mis manos un programa que decía así:

«*Teatro Eslava.—Gran función para esta noche. El eminente actor D. Pedro Delgado interpretará el magnífico drama* SANCHO GARCÍA.»

La función era en Castilleja de la Cuesta, pueblo que, como saben nuestros lectores, no tiene mil habitantes, y el teatro Eslava un corralón sucio y mal acondicionado, al que tiene el público que llevar la silla si quiere ver sentado el espectáculo.

Y cuentan—los que lo presenciaron—que el veterano actor, olvidándose un momento de sus achaques y del sitio á que su desgracia le conducía, estuvo inspiradísimo; los arranques de viril energía que Zorrilla puso en boca del rey castellano fueron expresados por el artista con la pasión y bríos que decía en aquellos tiempos de gloria para él, en que los públicos de las principales ciudades de España le aclamaban como á uno de los primeros, y compartía los aplausos en la escena con Romea, Valero, Tamayo y otras eminencias del Arte, que, más felices, sin duda, que él, murieron sin haber conocido tan triste decadencia.

Así terminan muchas de las glorias mundanales: el hombre que contó por millares los admiradores de su talento de artista; que enriqueció á empresarios, y dió fama á muchos autores, ¡teniendo que recorrer en las postrimerías de su vida nueva calle de la Amargura, antes de llegar al Calvario de su existencia!

***

La situación

Hagan lo que quieran los conservadores; piensen y obren como gusten los fusionistas; esto se vá.

Se va necesaria, fatalmente, como se van los pedazos de carne en los cuerpos gangrenados, como se desprende el cascote de los edificios en ruina; sin que nadie pueda evitarlo.

Inútil empeño tratar de poner puntales á lo que se viene abajo: no hay puntal capaz de resistir la pesadumbre de la mole que falta de cimientos: se desmorona.

Todavía es más inútil el empleo de ciertas habilidades que serían infames, si por lo burda no resultasen risibles.

La obra de destrución es obra de los mismos que han venido explotando la restauración, y no es serio pensar que en ella hayan tenido parte otros elementos, porque todo el mundo sabe que esto, por circunstancias especiales, no es verdad.

No han sido los partidos de oposición los que han contribuido á desorganizar los partidos de la monarquía; sino las condiciones personales de los que los han dirigido, convirtiendo, por propia voluntad ó por la fuerza de las circunstancias, en ceros á la izquierda á los que los formaban.

No es culpa de los partidos de oposición que hayan surgido problemas insolubles en Cuba, porque nunca intervinieron en la política colonial, ni en la desmoralización administrativa de las provincias ultramarinas; tampoco son responsables de haber anulado la vida parlamentaria, ni de haber creado una legalidad, exclusiva para los monárquicos, á la que necesariamente hay que atribuir el origen de todos los males que el país siente; ni en fin, haber consumido una á una todas las fuerzas de la nación.

Al contrario: la división de los partidos radicales, más atentos á sus discordias que á organizarse para combatir con éxito lo existente, ha dejado á los monárquicos en libertad para desarrollar tranquilamente su política. Si no lo han hecho, ¿de qué se quejan?

Opiniones de Blanco

El general Blanco, consultado sobre la situación política y sobre las consecuencias que, en su opinión, puede tener la muerte del señor Cánovas, dice en carta que envía desde Betelu:

«Ajeno hasta ahora de la política activa, no conociendo bastante la constitución de los partidos, ni su organización, ni las relaciones entre sus distintas fracciones, ni la influencia de cada una de éstas, ni sus afinidades con otros partidos, y faltándome práctica parlamentaria para formar opinión digna de publicidad, ¡qué contraste formarían tantas, atinadas y luminosas opiniones como habrá usted consultado, con la obscura y torpe de este modesto soldado á quien hasta el sentido común se le negaba hace poco por parte de la prensa.»

Añade luego el general Sr. Blanco que la muerte del Sr. Cánovas del Castillo le ha producido la impresión que producirá á todos los hombres honrados dentro y fuera de España; pues aun prescindiendo de lo que representaba en la política española esa gran figura, y de los lazos de afecto mayores ó menores que pudieran ligarle á su persona, España, Europa y el mundo entero verán siempre en el Sr. Cánovas al varón esforzado y al gobernante previsor y enérgico que perdió gloriosamente la vida luchando contra los enemigos del orden social, en que los pueblos fundan su existencia, su prosperidad y su bienestar.

Se confirma en la carta que el general Blanco irá á San Sebastián dentro de unos días.

La importancia de la carta del general está en la frase «ajeno hasta ahora á la política activa», pues de ella parece deducirse que ya no será ajeno á los sucesos del porvenir, y esto confirma la opinión de que podrían muy bien sustituir al general Weyler en el mando de Cuba, ó entrar de lleno en la vida política en otro cargo velado.

Atentado contra Mr. Faure

La noticia del atentado anarquista contra Mr. Felix Faure, que anoche publicaron los periódicos de información telegráfica, fué comentadísima en nuestra capital.

Reciente el criminal atentado de Santa Agueda, que terminó con la vida del jefe del Gobierno español, la agresión contra el presidente de la república francesa demuestra bien á las claras que los enemigos de la sociedad no se dan punto de reposo en la realización de sus proyectos de esterminio.

Con motivo de este nuevo hecho, se recordaba la carta anónima recibida por el jefe del gabinete de Hungría, en la que se le participaba estar condenados á muerte todos los jefes de los Gobiernos de Europa.

Hé aquí los detalles que por telégrafo remiten del atentado contra Mr. Faure:

«Se dirigía Mr. Faure, con su séquito, á la estación para trasladarse al puerto donde ha de embarcarse para su proyectado viaje á Rusia.

Desde la salida del Elíseo era objeto monsieur Faure de grandes muestras de respeto y de simpatía.

Al llegar á la esquina de la calle Vivienne, en el preciso momento en que contestaba á los saludos de varias personas que se habían detenido á presenciar el paso de la comitiva, un desconocido arrojó una bomba que fué á estallar muy cerca del carruaje del presidente.

En los primeros momentos prodújose grandísima confusión y el pánico consiguiente.

Las gentes corrían asustadas y pronto cundió la noticia de que Mr. Faure había sido asesinado.

Por fortuna esto no era exacto.

Milagrosamente la bomba no ha causado ninguna víctima.

Solo ha habido algunas personas ligeramente contusas á causa de la confusión que siguió al atentado.

La policía detuvo á varios sujetos sospechosos.

Creen que alguno de ellos sea el que arrojó la bomba.

Faure fué aclamado con entusiasmo por la muchedumbre al enterarse ésta de lo ocurrido.

Noticias posteriores dicen que como resultado del examen que se ha hecho en el sitio del suceso compruébase que no fué una bomba lo que arrojaron á Mr. Faure.

Créese que fué un cartucho de pólvora y que á esto se debe el que no causare grandes deterioros.

Las potencias

CONTRA LOS ANARQUISTAS

Algunos periódicos han resucitado los antecedentes y tentativas hechas en otras ocasiones para que las potencias lleguen á un acuerdo y desenvuelvan una acción común entre los anarquistas.

Cuando Bismarck trató de convenir una acción común contra los nihilistas y anarquistas que atentaron contra Guillermo I, no pudo lograr ni siquiera una inteligencia.

A la muerte de Carnot también se opusieron á esta tendencia los defensores de los *lois seelerates*.

En Inglaterra y en los Estados Unidos se toleran, sin miedo alguno, las reuniones de anarquistas, bien que más vigilados que en parte alguna.

No es fácil, por lo tanto, que se llegue á un verdadero acuerdo entre las potencias en materia de tan diversa significación para cada una.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.40
4 por 100 exterior.	80.60
4 por 100 amortizable.	79.05
Banco de España.	409.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31 00.—LONDRES.—A la vista, 32-02.

ACEITE.-Calzada, 19 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	300	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	270	49 1/2
Entrada de hoy hasta las nueve.	1670	

MATADERO.—19 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	8457	1,15 á 1,20	1 80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	20	279	0,00 á 0,00	
Machos.	00			
Ovejas.	76	854	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	47
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	48
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Luis, obispo de Tolosa.

SANTO DE MAÑANA.—San Bernardo, doctor fundador.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Bernardo.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 19 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 20.

Jefe de día, el T. Coronel de Granada D. Fernando Morales.

Hospital y provisiones, el Capitán de Artillería don Antonio Osuna.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

CUENTO

Cierto día un rey muy poderoso, acosando á un ciervo en una excursión cinegética, se alejó bastante de su escolta.

Cuando llegó la noche, después de haber andado á la ventura sin saber qué dirección tomar, guiado por una luz que distinguió á lo lejos entre las sombras de la noche, se acercó á una casita, á cuya puerta llamó. Un hombre de fisonomía agradable le franqueaba la puerta y le interrogaba sobre la causa de tan inusitada visita.

—Soy un caballero de la cercanía, extraviado en una partida de caza—dijo el rey—por cuyo motivo suplico tengáis la bondad de concederme hospitalidad por esta noche.

—Con mucho gusto; pero á mi vez os ruego seais indulgente por mi humilde situación Prepararé vuestra cena lo mejor posible, y respecto á cama, sólo tengo una, donde se encuentra mi mujer en estos instantes con síntomas de próximo alumbramiento.

—¿Quién es el propietario de esta selva?

—El rey, de quien soy su guardabosques.

El honrado guardabosques, para cumplir debidamente con los deberes de la hospitalidad, empezó con diligencia á preparar las cosas. Condujo á la cuadra al fatigado caballo, suministrándole una buena racion de avena; sacó de un armario las mejores provisiones para festejar á su huesped, y reiterándole las súplicas por no poderlo hacer mejor, improvisó una cama rústica sobre un montón de heno.

El rey se durmió, y durante el sueño oyó una voz que le decía: «Ese niño que muy pronto vendrá al mundo será tu sucesor en el trono.» Y por tres veces la voz misteriosa repitió aquellas mismas palabras.

—¡No, eso es imposible!—exclamó.—El hijo de un guardabosques jamás podrá ser elevado á tan suprema jerarquía, y si es preciso, lo impediré.

Cuando se levantó por la mañana dijo al guardabosques:

—Estás delante de tu rey.

—¡Oh!—exclama el buen hombre, presa de víctima emoción.—¿Por qué no habré recibido más dignamente á V. M.?

—Has hecho con exceso cuanto podías, haciéndote acreedor á mi reconocimiento. Pero, según me anunciaste, tu mujer estaba enferma.... ¿Ha librado ya?

—Sí, señor; esta noche ha dado á luz un niño.

—Quisiera verlo.

El guardabosques corre á buscar el niño. El rey lo contempla con detenimiento, y nota en la frente de aquél un signo particular, y dice al padre:—Quiero encargarme de la educación de este niño; por consiguiente, me lo enviarás cuando hayan transcurrido seis semanas.

—¡Oh, señor!—dice el infortunado padre cayendo de rodillas.—¡Que Dios recompense, como deseo, el beneficio tan grande como inmerecido que V. M. se digna dispensarme!

En aquel momento llegaron los oficiales del rey, que le habían buscado por todas partes, y volvió con ellos á su palacio.

Seis semanas despues llamó á tres de sus más fieles servidores y les dijo:—Id á casa del guardabosques que, según lo convenido, os entregará el niño que nació la misma noche que pasé con ellos. Cuando esté en vuestro poder, le sacaréis el corazón y me lo entregaréis. Id. Que mis órdenes sean puntualmente ejecutadas. ¡Os va en ello la vida!

Los tres agentes marcharon completamente decididos á cumplir la triste misión que les había sido confiada.

Tomaron al niño y lo condujeron al bosque para degollarlo; pero la inocente víctima los miraba sonriente y levantaba hacia ellos sus manitas, logrando conmover el corazón de aquellos hombres.

—No tengo valor para cometer el crimen que se me ha ordenado—dijo uno de ellos.

—También me falta á mí—contestó uno de sus compañeros.

—Y á mí—añadió el tercero.—Pero se me ocurre una idea. Dejaremos al niño sobre el tronco de un arbol, de modo que sea fácilmente descubierto por los pasajeros, y mientras tanto mataremos un jabalí nuevo para llevar el corazón al rey.

Y así fué ejecutado.

El mismo día, un señor de la nobleza del país, un conde, que cazaba en el bosque, descubrió al pequeñito abandonado, y como no tenía hijos, consideró este feliz encuentro como un rico presente, que para mitigar sus infortunios le enviaba la Providencia.

Lo tomó en sus brazos, y lleno de júbilo, lo presentó á su esposa, que participó de la misma alegría al adoptarlo como hijo, poniéndole el nombre de Conrado, por haberse llamado así uno de sus más ilustres antepasados.

El niño creció y llegó á ser un arrogante mozo, captándose justas y generales simpatías.

Al fin llegó la época en la cual su padre adoptivo juzgó conveniente que hiciera su presentación en la corte. El rey le dispensó una cariñosa acogida, y, al examinarle, creyó observar en su frente aquel signo particular que había notado en la frente del guardabosquecito, y desseguida llamó al conde aparte, y le dijo:

—¿Quién es ese joven tan simpático?

—Es mi hijo.

—¡Pensadlo bien! Vuestro honor y vuestro deber como vasallo os imponen la obligación de manifestar la verdad.

—Pues bien—respondió el conde.—Puesto que no puedo ocultarlo, debo decir que ignoro quién es su padre. La casualidad lo colocó delante de mí sobre el tronco de un arbol, lo recogí y lo adopté como hijo, por cuya acción me considero orgulloso.

El soberano llamó entonces á los tres hombres á quienes había encomendado un servicio de verdugos, y los obligó á decirle lo que habían hecho con el hijo del guardabosques, previniéndoles que si sus órdenes no habían sido cumplimentadas, los perdonaría si ellos manifestaban exactamente la verdad de lo ocurrido. Entonces aquellos hombres le contestaron de este modo:—Conmovidos por la inocencia del niño, y no teniendo valor para matarlo, lo dejamos abandonado sobre un arbol.

—¡Oh!—se dijo á sí mismo el monarca.—Este es el joven cuyo destino me fué revelado en aquella memorable noche. Es el hijo del guardabosques que debe sucederme en el trono. No lo consentiré.

Al reanudar su conversación con el conde, le manifestó sus deseos de que permaneciera Conrado algún tiempo en la corte; y aunque al conde le costaba gran trabajo separarse de éste, por no disgustar al rey se resignó y se marchó solo á su palacio.

Al día siguiente el rey llamó á Conrado.

—La reina está con su hija en un país extranjero—le dijo.—Le escribo para un asunto de suma importancia, y quiero confiaros mi carta; vais á partir inmediatamente, y la entregaréis en sus propias manos.

El joven caballero emprendió la marcha, muy contento por el alto honor que le dispensaba su soberano, y muy deseoso de cumplir prontamente su misión.

Una noche, después de haber andado á caballo todo el día por caminos escabrosos, se detuvo en una fortaleza para pasar allí la noche.

El alcaide dispuso que le sirvieran diligentemente una buena cena; después le condujo á una habitación donde tenía preparada una excelente cama, y algunos instantes más tarde volvió al mismo dormitorio para ver si su huésped descansaba ó si, por el contrario, deseaba alguna cosa.

Conrado dormía profundamente, y la carta, que él creía haber colocado con toda seguridad bajo de la almohada, estaba caida en el suelo.

El alcaide la recogió, no pudiendo disimular su emoción al ver que iba dirigida á la reina.

Cuando el monarca no enviaba aquella carta por el correo, sino por medio de un gentil hombre, evidentemente debía ser de mucha importancia.

Probablemente se comunicaría en ella una gran noticia, quizás la revelación de algún grave proyecto, ó tal vez algún secreto que interesaría á toda la nobleza del reino.

Vuelve y revuelve entre sus manos aquel papel que le fascina; y por último, no pudiendo dominar más su curiosidad, logra abrirla, sin romper el sello, y lee:

«Mi querida esposa: mandad degollar, sin compasión, al portador de esta carta. Tal es mi absoluta voluntad.»

—¡Qué horror!—se dijo á sí mismo el bondadoso alcaide.—¡Cómo! ¡Este joven, que seguramente es inocente, está condenado á muerte y él mismo conduce su sentencia? No; aquí existe, sin duda, una espantosa equivocación, y tal vez la misma providencia me ha impulsado á abrir la carta, para evitar el cumplimiento de tan monstruoso crimen.

Reflexionó algunos instantes, y después con mano firme escribió:

«Mi querida esposa. Recibid cariñosamente al portador de esta carta Casadlo con nuestra hija, y celebrad el matrimonio con grandes fiestas. Tal es mi suprema voluntad.»

Y en lugar de la sentencia sanguinaria colocó esta carta en la cartera, volvió á ponerla debajo de la almohada y se retiró orgulloso de haber practicado una obra benéfica.

A la mañana siguiente, Conrado emprendió la marcha muy contento, y algunos días después terminó su viaje.

La reina experimentó una inefable satisfacción al leer la misiva de su esposo, miró risueña al joven mensajero, y alargándole la mano, le dice:

—Seais bien venido; me agradan mucho las órdenes del rey, y muy pronto serán ejecutadas.

En efecto, al poco tiempo se verificó el matrimonio con gran solemnidad, en el que hubo grandes fiestas, y algunos días después anunciaron la llegada del soberano.

La reina, muy contenta, salió á su encuentro acompañada de sus dos hijos. Pero al ver á Conrado, el rostro del déspota se contrae, y volviéndose hacia su risueña consorte, le dijo con cólera:

—Debíais haber mandado degollar á ese joven; ¿por qué no habéis cumplido mis órdenes?

—¡Jamás!—contestó la reina—no he recibido tales órdenes; sólo he recibido una carta en la cual me decíais que era preciso casar con nuestra hija al joven mensajero.

—¿Conserváis esa carta?

—Sí.

—Enseñádmela.

—Aquí la tenéis.

Cuando el rey leyó aquella bendita misiva, exclamó:

—¡Oh! ¡Desgraciado del hombre que trata de oponerse á la voluntad de Dios!

Después de pronunciar estas palabras, abrazó á Conrado y le confió un elevado cargo en la corte.

Cuando murió el rey, Conrado le sucedió en el trono.

JAVIER MARMIER.

NOTICIAS LOCALES

De veraneo.

Cádiz, la *tacita de plata*, como la llaman sus hijos, se ha visto durante estos últimos días favorecida por la visita de los *botijistas* madrileños, deseosos de admirar aquel trozo de tierra andaluza, y sumergir sus cuerpos «*cabe* las ondas del proceloso mar», todo por precio módico.

Entre los excursionistas iban distinguidos escritores de la villa y corte, chulas de rompe y rasga, y chulos de pelo en pecho y mano en bolsillo ajeno.

Y es lo natural.

Se organiza el servicio de un *tren botijo* de Madrid á Cádiz para el uso de las clases pobres y abuso de las empresas, circulan los prospectos, y allá van entre la gente honra la los tomadores dispuestos á hacer su *agosto* en los balnearios gaditanos.

Esto es lógico y así ha sucedido en Cádiz, con pena de nuestros vecinos, los cuales abogaron por la idea del tren, queriendo animar, siquiera fuese por unos días, el movimiento comercial de la plaza, y únicamente consiguió poner en movimiento á la policía.

A uno de los organizadores del *tren botijo* le hurtaron el reloj y si á tiempo no se adoptan las oportunas medidas, se llevan hasta la muralla, ó la plaza de San Antonio.

Como resultados prácticos solo consiguieron obtenerlos *el Mangas*, *el Pelao* y otros distinguidos, los cuales han sido puestos á la *sombra*, cosa apetecible con esta temperatura que Dios confunda, y los cuales también fueron escoltados con toda pompa por parejas de la benemérita.

En cuanto á los gaditanos, ya habrán podido desabrocharse, y creemos se hallarán convencidos de que maldita la utilidad que reportan á las capitales los *trenes botijos*.

Porque es sabido que las personas pudientes no van á viajar en esos nuevos carromatos, y está olvidado que

«...toda la que nace *aristocrata*
con el vulgo y con la plebe no se trata.»

De interés.

El *Boletín Oficial* de hoy publica, entre otras, la siguiente importante real orden:

«Pasada á la Comisión de Reforma de la contribución industrial y de comercio, creada por real decreto de 28 de Mayo del año anterior, la instancia producida por varios industriales de la Corte con casa de hospedaje, matriculados en la tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 1, solicitando la creación de un nuevo epígrafe en la clase 10.ª para aquellos que paguen de alquiler anual de 2,000 á 5.000 pesetas, y que se reforme el citado número 1 en el sentido de que sea de aplicación éste solamente á aquéllos que satisfagan más de 5,000 pesetas; y habiendo informado la expresada Comisión la creación del epígrafe solicitado y la modificación del número 1 de la clase 8.ª y del número 4 de la 12.ª

Dichos epígrafes se han redactado en la forma siguiente:

Clase 7.ª número 10. Casas de pupilos que paguen en Madrid desde 5,001 pesetas de alquiler ó arrendamiento anual por las habitaciones que ocupen; desde 3.001 en Barcelona, Cádiz, Sevilla y Valencia; desde 2,001 en adelante en las demás poblaciones Contribuirán por este concepto los que se dediquen á ceder ó arrendar habitaciones ó cuartos amueblados, siempre que el alquiler que paguen esté comprendido en los límites que respectivamente se fijan.

Clase 9.ª, número 17. Casas de pupilos que paguen en Madrid desde 2.501 pesetas á 5,000 de alquiler ó arrendamiento por las habitaciones que ocupen; desde 1,501 en Barcelona, Cádiz, Sevilla y Valencia, y desde 751 en las de más poblaciones. Contribuirán por este concepto los que se dediquen á ceder ó arrendar habitaciones ó cuartos amueblados, si el alquiler que pagan es de 2,501. 1.501 ó 751 pesetas, expresadas según la población.

Clase 12, número 4. Casas de pupilos ó huéspedes que paguen en Madrid desde 1.500 pesetas hasta 2,500 anuales de alquiler ó arrendamiento por habitaciones que ocupen; en Barcelona, Cádiz, Sevilla y Valencia, desde 750 pesetas hasta 1,500, y las demás poblaciones desde 275 pesetas hasta 750.»

—

Anoche celebró sesión la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad.

La presidió el Sr Lupiañez.

Se dictaminó favorablemente las solicitudes de licencias pedidas por el médico de Beneficencia domiciliaria, don Olegario Peralvo y el director del laboratorio municipal, señor Ruiz.

Dióse cuenta por el secretario de dos comunicaciones recibidas de los decanos médicos de la Beneficencia domiciliaria y de las casas de socorros, en que se pide por el primero la división de la población de Sevilla en distritos más adecuados por su topografía para mejor servicio médico de pobres de esta capital, y por el segundo se creará una quinta casa de socorro en la calle de Industria.

El señor Lupiañez expuso á la comisión un proyecto de reorganización de estos importantes servicios municipales, que mereció la aprobación de todos y unánimes elogios.

En el citado proyecto del señor Lupiañez, se unifican en una escala general los tres cuerpos facultativos de Beneficencia domiciliaria, de casas de socorros y laboratorio municipal.

Se distribuyen en 13 distritos médicos municipales los 10 actuales.

Se aprobó desde luego la nueva división de distritos, y la creación de la proyectada casa de socorro en la calle Industria.

El concejal señor Espinosa pidió se adicionara al proyecto una enmienda para que el municipio, en los nueve nombramientos que tiene que hacer de médicos, siete con el caracter de propietarios y dos con el de auxiliares, tenga en cuenta los méritos de los solicitantes, recayendo el nombramiento en los que más reunan.

El concejal señor Lemus propuso á la comisión, como enmienda también, que el nombrabramiento se hiciera después de previa y rigurosísima oposición, para lo cual procedía formular un proyecto de organización de tribunal de oposiciones que ofreciera todo género de garantías, no solo á Sevilla, para que se vea servida siempre por los médicos más aptos, sino también para que los aspirantes tengan la salvaguardia de que sus méritos y aptitudes sean apreciados y recompensados como merezcan.

El Sr. Jiménez Cadenas se opuso á ambas proposiciones, pidiendo que el Ayuntamiento haga los nombramientos como de plazca.

Intervino en la discusión el Sr. Lupiañez, y votada la proposición del señor Espinosa, fué desechada, formulando éste voto particular que sostendría en cabildo.

Se puso después á votación la enmienda del Sr. Lemus, quedando también desechada y formulando aquél voto particular.

—

La *Gaceta* de ayer publica una real orden aprobando los nuevos cuadros de asignaturas para el próximo curso en la Escuela Superior de Diplomática, correspondientes á las secciones de Archivos. Bibliotecas y Museos, de conformidad con la ley de Julio de 1894.

—

Concedida la autorización por la Dirección general de los ferrocarriles andaluces para el viaje á mitad de precio de los hospicianos que han de ir á Cádiz á tomar los baños de mar por prescripción facultativa, saldrán de Sevilla por secciones de á cincuenta; hoy ha marchado la primera, y la segunda lo hará el día 18 del próximo Septiembre.

—

Un colega llama la atención de las autoridades acerca del diario escándalo que desde el amanecer hasta bien entrada la noche se da en la plazoleta que en la Encarnación sirve de mercado á los vendedores de higos de *tuna*.

Tiene razón: pero le falta añadir que los sitios próximos, llenos de las cáscaras del indicado artículo, aparte de dar á la plazoleta aspecto de muladar, amenazan lesionar al transeunte que con ellas resbale.

Esto en otra capital sería corregido.

Pero aquí... ¡que si quieres!

Habrá voces y cáscaras hasta tanto que un concejal pase por los dichos lugares, resbale y se parta el bólido.

Vulgo cabeza.

—

A la ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación envia al Gobierno civil las cuentas y justificantes de la inversión dada á las 22.000 pesetas que por Real orden de 14 de Abril próximo pasado se destinaron á remediar la situación de la clase obrera de esta provincia.

—

Ha quedado constituida la Junta municipal de asociados en Lora del Río.

—

Ha ingresado en el penal de Ocaña el preso en la cárcel de Sevilla Miguel Martínez Franco.

—

Ha dispuesto la Dirección general de establecimientos penales que los presos Cristobal Fernández Plaza y José Bonillas Rosa extingan condena en esta cárcel.

—

A nombre de D Rafael Caro ha presentado en el Gobierno civil D José Rodríguez Quesada una solicitud de registro para la mina de hierro *Rosas*, sita en la *Majada del Barquero*, pago de Merabaja, término de Constantina.

—

En la calle de las Sierpes, frente al Casino de Labradores, se le cayó esta mañana á las diez un revólver á un individuo, cobrador del Banco de España.

El arma se disparó, sin que afortunadamente el proyectil hiciese blanco en ninguna de las personas que en el momento pasaban por el expresado sitio.

—

El presidente de la Excma. Audiencia Provincial ha contestado al oficio de la Alcaldía en el que se le participaba haberse incluido en el presupuesto de gastos carcelarios un crédito de 2,450 pesetas para atender á los gastos que ocasione la instalación del servicio de identificación antropométrico en la cárcel de esta ciudad.

—

Al transitar ayer tarde á caballo por la puerta del Osario el conocido industrial don Manuel Noguera, dió una caida, causándose la fractura de la pierna derecha.

Fué curado en la Casa de socorros de la calle Cardenal.

—

En breve llegará á España, procedente de América, donde dicen que ha hecho una brillante y lucrativa temporada, la notable actriz María Guerrero.

—

Del Ministerio de Fomento ha solicitado D Raimundo Antonio Aguilar patente de invención por una pasadera de uva sistema Aguilar.

—

A la Exposición de Bellas Artes que en breve se celebrará en Cádiz han enviado obras los artistas sevillanos que á continuación se mencionan:

Sres. Jiménez Aranda, García y Ramos, Pando, Clemente, Parladé, Rico, Cejudo, La Rosa, Laffite, García Rodríguez y otros.

—

Se ha enviado á la Dirección general de Agricultura el expediente formado á instancias de D José Gascón y Luna, solicitando ser nombrado corredor de comercio de esta plaza.

—

En Los Palacios se celebrará el día 31 del mes corriente la subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

—

Habiendo de proveerse por oposición una beca para la Facultad de Teología, dos para la de Ciencias, sección físico química, una para la de Filosofía y Letras, una para la de Derecho y otra para la de Medicina de la Universidad de Salamanca, los aspirantes á ellas podrán formular sus solicitudes en el término de un mes, á contar desde la inserción del anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

El día 16 de Septiembre próximo empezarán los ejercicios.

—

El diestro José Centeno ha sido contratado para torear el día 13 de Septiembre en la Higuera, y en Aracena el 16.

—

A más de los que ya hemos dado cuenta, se tratarán en el cabildo que mañana celebrará la Corporación Municipal los siguientes;

Un dictámen de la Comisión de Beneficencia sobre la creación de una nueva casa de Socorros y aumento de los médicos asignados á la beneficencia domiciliaria.

Otro de la de Ferias y Festejos proponiendo los que se celebrarán en la de San Miguel.

Otro de la de Hacienda sobre conceder un auxilio al Instituto de protección á la infancia desvalida.

Otro de la de Beneficencia proponiendo aumentar la consignación que tiene presupuestada el director de la Farmacia municipal número 1

Otros de la misma sobre conceder licencia á empleados municipales y abonar honorarios al doctor Murga por su tratamiento antirrábico.

—

Los espadas Valentín Martín y Manuel Nieto, *Gorete*, estoquearán el domingo próximo en la Coruña, reses de Carreros, el último de estos espadas en sustitución de *Quinito*.

—

Habiendo rescindido se contrato con la empresa del teatro del Duque el actor D. Patricio León, la empresa ha escriturado en sustitucion de aquél al aplaudido artista don José Palmada.

—

Se encuentra en Sevilla el distinguido literato y redactor jefe de *El Nacional*, don Salvador Canals.

—

Para el domingo próximo han sido contratados, por don Ricardo Ruiz de la Vega, los diestros *Bombita chico*, *Pulguita* y *Marinerito*, los que en la plaza de Cadiz estoquearán seis preciosos novillos de la ganadería del señor Miura.

—

Para atender á las distintas obligaciones del Estado en la provincia se han satisfecho hoy por la Depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda 74,106'38 pesetas.

—

A esta Delegación de Hacienda ha remitido la Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra, un libramiento á nombre del Sr. Interventor; y la de Fomento cuatro á favor de D. Miguel de Alava, D. Manuel Merio Rufo, D. Juan López y señor ingeniero jefe de la Dirección de ferrocarriles.

—

La cuestión *batallona* en el cabildo de mañana será la aprobación del dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo el aumento de los médicos asignados al servicio domiciliario

Y no porque los ediles de nuestro muy ilustre Ayuntamiento se opongan al aumento de personal, fundándose para ello en razones de economías, sino porque hay dentro de la casa del pueblo quien sustenta el criterio de que dichos profesores médicos deben entrar en el cuerpo de Beneficencia, mediante oposición que les acredite aptos para desempeñar el puesto.

Sobre este punto habrá discusión y discusión larga, aunque poco fructífera, porque los nombramientos se harán en la misma forma que hasta aquí se han venido verificando.

Los ediles que mañana en cabildo defiendan la idea de que los médicos deben entrar en el cuerpo de Beneficencia mediante oposición en la que se aquilaten los méritos de los pretendientes á las plazas que el Ayuntamiento crea, otorgándoseles á aquellos que más reunan, perderán lastimosamente el tiempo, aunque ellos crean lo contrario.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ultramar. Real decreto estableciendo un impuesto extraordinario de 6 por 100 sobre el valor oficial de las mercancías que se importen en Filipinas.

Fomento.—Real orden aprobando los cuadros de las asignaturas de la carrera diplomática.

—

En París ha hecho estos días su debut una *trouppe* de cantadores y bailarinas, entre las cuales hay algunas mujeres de Málaga y Sevilla, que creyeron ganar en la capital de Francia un *Potosí*, según su frase gráfica.

El resultado ha sido un fracaso completo.

Las costumbres andaluzas, que otras veces excitaban allí un entusiasmo siempre creciente, ya no gustan y son miradas con indiferencia.

—

La mala costumbre que en Sevilla tienen muchos vendedores de pescado, que refrescan su mercancía con el agua dulce de cuantas fuentes encuentran al paso, hace que el pescado aguante muy poco en las horas de mayor calor y se corrompa enseguida, perdiendo además de ese modo su buen sabor.

—

Mañana á las dos de la tarde se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial la subasta para contratar el suministro de víveres y utensilios con destino á la cárcel de esta capital.

En el mismo lugar, y á la misma hora, se verificarán las dos subastas para contratar hasta el día 30 de Junio próximo artículos de la cura Lister, drogas y sustancias medicinales con destino á la beneficencia provincial.

El acto será presidido por D. Manuel Monti, delegado del Gobernador; representará á la asamblea el diputado Sr Peralta y concurrirá para dar fé del acto el notario del cuerpo provincial Sr. Calderón y Cubas.

—

Hoy han declarado cuatro testigos en el expediente que se instruye para conceder la cruz de Beneficencia al diestro *Minuto*.

—

Son muchos los aficionados de Sevilla que se proponen asistir á la corrida que el próximo domingo se celebrará en la plaza de Alcalá de Guadaira.

Los diestros contratados para estoquear son Félix Velasco y *Guerrerito*.

—

Al morir el Sr. Cánovas del Castillo, deja vacantes los siguientes puestos:

La presidencia del Consejo de ministros.

Un collar de la orden del Toisón de Oro.

Plazas de número en las academias Española.—De la Historia.—De Ciencias Morales y Políticas.—De Bellas Artes y Sevillana de Buenas Letras

La diputación á Cortes por Murcia.

Detalle curioso: el Sr. Cánovas del Castillo no tenia una sola gran cruz española.

—

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 188. | Sevilla.—Viernes 20 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Un entierro

(INDIFERENCIA É INGRATITUD)

Aún no hace una semana que enterraron á Cánovas, y en el momento que esto escribo apenas si hay en Madrid quien se acuerda de él, aparte de los que viven de la política dinástica y tienen por egoismo que lamentar la pérdida de aquel á cuyo amparo protector vivían y medraban.

Fué conducido á la tumba como un príncipe. El plebeyo encumbrado por su talento, y más aún por su buena suerte, marchó á pudrirse en la tierra rodeado de cuanto aparato y pompa ha podido inventar la vanidad humana, y sin embargo, su entierro, suntuoso é interminable, fué frío, monótono y aburrido, como una de esas procesiones á las que la muchedumbre sin fe asiste por curiosidad, por saciar su vista, no por fervor religioso.

Aquel entierro del duque de Morny, el Cánovas francés, tan magistralmente descrito por Alfonso Daudet en *El Nabab*, asaltaba la memoria viendo en la tarde del viernes la interminable comitiva fúnebre que atravesaba Madrid de una punta á otra, interrumpiendo la circulación en las calles, dejando en suspenso la vida de la capital como si el día fuese de fiesta.

¡Hermoso espectáculo! Cuantos colorines, bordados y tricornios, han inventado los gobiernos para clasificar y rotular á sus servidores, estaban allí en torno del féretro de Cánovas, moviéndose con ondulaciones que ocupaban un espacio de cinco ó seis kilómetros.

La vista se sentía fatigada; el cerebro mareábase con la borrachera de los colores.

Húsares blancos, húsares rojos; jinetes azules; cascos en los que se reflejaba el sol como una estrella de oro; interminables filas de caballos blancos ó rubios; los purpúreos petos de la Guardia civil; la infantería con sus vallas de bayonetas conteniendo el gentío; armones de artillería abrumados por montañas de coronas; filas de cañones haciendo trepidar el adoquinado como en un día de revolución; las músicas despidiendo con la *Marcha real* al que lo fué todo por restaurar una monarquía; y tras el coche fúnebre, en el que nadie se fija, al que nadie saluda, pues la curiosidad se siente subyugada por el desbordamiento de vida y de colores, todo el mundo que vive y come del Estado, los miles de empleados con sus levitas anticuadas y míseros sombreros, disfrazando la penuria del que, despreciando la industria y el comercio, cree ser más señor mendigando un mendrugo del presupuesto; los diputados, los senadores, los caciques de provincia, todos los parásitos de la restauración que carecen hasta del pudor de la plañidera, y olvidándose del muerto sonríen á los vivos en quienes descansa la situación, al viejo Sagasta ó al azorado Azcárraga, que no sabe cómo desempeñar un poder no solicitado; y la muchedumbre curiosa contempla con admiración la avalancha de extraños uniformes, de maestrantes, sanjuanistas y jefes honorarios de administración; interminable tribu de mentecatos, satisfechos como los pieles rojas de sus tatuajes de oro, de sus ondeantes plumas, de sus deslumbrantes taparrabos en forma de casacas, de todas las chucherías y juguetes con que el Estado contenta á los pobres imbéciles deseosos de diferenciarse de los demás, no por la cabeza, sino por el sombrero.

Avanzaban las mangas de las parroquias como enormes faroles enfundados; de las masas de blancos sobrepellices salían los fúnebres salmos, entonados por voces sordas y graves como campanas rajadas; y las altas botas de charol, las pantorrillas forradas de seda, las sotanas moradas y negras, los colgantes sables y espadines, toda la parte inferior de la avalancha humana, el vientre de la ondulante culebra de colores que cruzaba el centro de Madrid, movíase á compás de los roncos tambores, que redoblaban sin cesar.

¡Pom, porrooom, pom! Este era el lamento que acompañaba á Cánovas á la tumba. La tirante piel de asno, golpeada por las baquetas, era lo único que lloraba en aquella aglomeración de gentes; unas curiosas, apiñadas en las aceras, pensando, sin duda, en los trascendentales efectos que produciría un nuevo atentado en el grupo presidencial donde se exhibían todos los gobernantes monárquicos en activo y de reserva, y otras, las que marchaban por el arroyo formando el cortejo, preocupadas, cejijuntas, no por el dolor, sino por la inquietud, por el miedo al porvenir, por la sospecha de que dentro de aquel féretro se ha ido algo más que el despedazado cuerpo de Cánovas, algo que se está pudriendo en pie y que hace tiempo es cadáver con apariencias de vida.

¡Pobre Cánovas! Creerse un hombre insustituible para España; haber sabido sostener una monarquía contra todas las leyes de la lógica y de la historia, como un consumado equilibrista; haber sido adorado como semidiós por los miles de parásitos que formaban su partido; haber arrastrado una vida de fiebre y de trabajo, batallando en el Parlamento como un atleta, gobernando con ministerios de *maletas* políticos, á los cuales tenía que dirigir y por los cuales tenía que pensar; cargarse con la impopularidad y el odio de toda la nación, á cambio de sostener los intereses de una familia real y los negocios de las egoistas clases conservadoras; ganarse tres tiros pudiendo pasar la vejez agradablemente entre los treinta mil volúmenes de su biblioteca; y tanto sacrificio, ¿para qué?... Para marchar á la tumba sin otras muestras de dolor que las proporcionadas por las agencias de pompas fúnebres; cargado de coronas que son signo del dolor comprado y sin otros lamentos que el tronar del parche y los cañonazos de ordenanza.

¡Pom, porrooom! El Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo baja á la tumba. Diez mil hombres, toda la guarnición de Madrid, han pasado una tarde al sol para presentarle las armas; el vecindario ha abandonado su trabajo para agolparse en la Castellana y la calle de Alcalá como en los días que mata *Guerra* ó el *Bomba* y hay gran desfile; no ha quedado en los roperos un uniforme estrambótico, ni en casa un solo hombre de los que viven del presupuesto; la prensa ocupará planas enteras con el relato del magnífico entierro; pero hasta el interior de su féretro sólo llega la murmuración de los amigos, disputando por quién ha de ser ahora el jefe; la hipócrita protesta de los enemigos, que se creen herederos del poder y maldicen al infame Angiolillo.... sin duda porque no se dió á conocer antes; y el ruido atronador de los tambores que suenan á hueco, como si los palillos golpeasen los corazones que se ocultan bajo las deslumbrantes pecheras y las doradas casacas. Las montañas de coronas abruman el féretro, ondeando en el espacio como ráfagas de oro sus entusiastas dedicatorias: «*Al gran político*» «*Al hombre insustituible*» «*A mi inolvidable presidente*» ¡Ay! A estas horas las flores estarán mustias, las letras se habrán despegado de las cintas, las inscripciones no se podrán leer, y sin embargo, esas coronas de vida tan efímera tal vez han durado más que el dolor de quienes las encargaron.

¡Si Cánovas levantase la cabeza! ¡É tan soberbio, tan avasallador, tan convencido del valer de su gente, que á todos los trataba como siervos!

Experimentaría dos sorpresas: un asombro y una decepción.

Quedaría absorto ante la generosidad de la prensa, que sólo le debe persecuciones y atentados á su libertad y que le ha despedido con apologías exageradas, olvidando su negro pasado, las arbitrariedades, los fusilamientos, los votos, el país, para elogiar al orador, al erudito, al víctima de la venganza terrorista.

Y conmovido por esta generosidad sin ejemplo, el hombre soberbio, el gobernante duro, el estadista despótico, tal vez llorase como un niño, herido por esa ingratitud monstruosa que ha sido siempre el premio de los que dedicaron vida é inteligencia á los intereses de los monarcas.

La restauración no existiría si no hubiese habido un Cánovas.

Lo fácil fué sublevarse en Sagunto; lo que resultaba difícil era consolidar una idea odiada por la nación; robustecerla y darla vida propia salvando infinitos peligros.

Y esta fué la obra de Cánovas Por esto podía hablar fuerte en el palacio de los reyes. No era allí un dependiente; era un consocio interesado en la suerte de la casa.

Hay que reconocer que sabía adivinar los peligros de la monarquía, y para salvarla no vacilaba ante el sacrificio. Al morir Alfonso XII presintió la revolución que iba á estallar, y para detenerla cedió el poder á Sagasta, arrostrando las protestas de su partido y la disidencia de Romero Robledo. Para dar vida á la regencia permitió que los liberales gobernasen siempre más tiempo que él; y en los primeros años de la restauración, para imponer al nuevo rey, se deshonró á sabiendas, procediendo como un tiranuelo repugnante; colocándose él, hombre culto y enemigo del militarismo, al nivel de un Narváez.

—Todo cuanto soy y cuanto valgo—debió decirse muchas veces—lo he puesto á disposición de mis reyes. ¡Cómo sentirán mi falta cuando muera! ¡Cómo me llorarán!...

Y ha muerto Cánovas. O mejor dicho: ha cometido la torpeza de dejarse matar en época de baños, cuando necesita remojar la monarquía su sacra majestad en el Cantábrico Y de allá no ha venido más que una ceremoniosa carta de pésame; ni más ni menos que si hubiera muerto Castellano, Tejada, Bosch ó cualquiera otro de los *personajes* á los que Cánovas, en su sangrienta ironía, como desprecio á los enemigos, se atrevía á hacer ministro.

La escena de Amadeo llorando ante el cadáver de Prim no se ha repetido. Y eso que aquel rey extranjero debía mucho menos al muerto ilustre que la monarquía actual, que nadie sabe dónde estaría sin el apoyo de Cánovas.

Hoy, cuando el gusano aún no se ha apoderado de los restos de aquel hombre que por salvar un trono cargó con el odio de toda una nación y fué apedreado en Madrid, y estuvo á dos dedos de la muerte en Zaragoza, la Corte ha reanudado sus fiestas y recepciones en San Sebastián.

Cumple su deber. La misión de los reyes es divertirse, y ni la gratitud ni el dolor deben turbar sus placeres.

A nosotros nada de eso nos extraña, pues hace tiempo estamos en el secreto.

Pero aprovechen la lección los que por el ansia del poder pretendan servir á la monarquía.

BLASCO IBAÑEZ.

Murmuraciones

Sigue la situación intercadente
des que bajó la frente
el jefe del partido
que yace en el olvido,
encerrado en la tumba silenciosa
en donde ya reposa.
Muerto el jefe, el ejército vacila,
y tembloroso oscila
enfrente al enemigo que le acecha
dispuesto á hacerle brecha....
Recuentan sus parciales
los jefes principales,
y se afilan las armas en la sombra,
y el mero espectador mira y se asombra
al ver á los que ayer fueron hermanos
tratarse cual villanos.
En esta situación tan comentada
no tengo parte en nada,
y ni malo ni bueno he de decir:
¡me contento tan sólo con reir!

***

¡Á buena hora mangas verdes!

«El señor Arzobispo de Sevilla ha nombrado una comisión de personas competentes para que conserve y cuide de la restauración de las joyas artísticas de las iglesias de la diócesis.»

Nunca es tarde si la dicha es buena.
Y un Arzobispo previsor vale por dos.
Y ante una puerta *cerrá*, llega el demonio y se vuelve atrás.
Y agua pasada no muele molino.
Y si se llevaron algo, échale un galgo.

***

Leo este telegrama, y lo copio porque me hace mucha gracia:

«Al desencajonar los novillos lidiados hoy, uno de los animales levantó la compuerta del cajón, saliendo al corral, donde alcanzó á un teniente de alcalde que presenciaba la operación, hiriéndole en la ingle.

Luego lo tiró al suelo y lo pisoteó, causándole muchas contusiones.—*Valerio*.»

Me hace gracia, porque ese suceso es el justo castigo que manda la Providencia á todos aquellos á quienes les gusta *farolear*.

Bueno que un teniente de Alcalde se las dé de tres y traza; pero que aspire también á emular á Mazzantini saliéndose á *los medios del corral*... eso no lo veo con buenos ojos.

Los tenientes de Alcaldes tienen otro terreno.

Ellos acostubran á torear entre barreras á los camastrones de los contratistas *jincándole* puyas metálicas.

De esas que llevan á los Holguines y demás adláteres al banquillo de los acusados.

***

El director de *El Programa* me llama la atención sobre el siguiente suceso:

«En la iglesia de los Gerónimos ha sido sorprendido un joven de buena familia que había abusado de tres niñas de corta edad.

Por respeto á su esposa, distinguida dama, la prensa se ha abstenido de publicar el nombre del estuprador.»

¿Y qué tiene que ver Enero con Febrero?

¿Ni la señora dama distinguida con las indecencias que pueda hacer en el arroyo su esposo carísimo?

Lo que sucede es que vivimos en una sociedad hipócrita en donde no hay atrevimiento para acusar á nadie más que al pequeño, al infeliz, al desheredado, al.... que no es capaz de hacer esas porquerías.

Y.... hoy por tí y mañana por mí.

***

Nuevamente se autoriza,
y la Moda lo ha mandado,
que todas las señoritas
usen los tacones altos.
Aunque parezca mentira,
está muy bien ordenado,
porque, como dicen muchos
que vamos degenerando,
los talentos van á menos
y los cuerpos son más bajos,
la Moda, teniendo en cuenta
ese motivo tan claro,
comienza con suplementos
á arreglar el cuerpo humano....
Mucha falta que está haciendo,
porque yo tengo observado
desde hace ya mucho tiempo
que nos vamos achicando,
¡y así estamos de Ministros
y caballeros cruzados,
y no digo que de Alcaldes
porque el nuestro no es enano!

***

¡Ojo con esta cuenta!

«Entre las coronas enviadas para el entierro del Sr Cánovas del Castillo hay bastantes de 1.000, 1.500 y 2,000 pesetas; y según cálculos de personas competentes, representan todas un valor aproximado de 25,000 duros.»

—Bueno, ¿y usted qué hacía?

—Pues... una cosa muy sencilla. Como eso es lujo, y vanidad, y tontería, y entra de lleno en el epígrafe de *Espectáculos públicos*.... su contribución.

Y que las coronas llevaran también, junto á la inscripción correspondiente, su sellito.

Que podrían denominarse: *Sellos fúnebres*.

—

En cambio,

«La viuda del señor Cánovas ha entregado al gobernador de Madrid y al Obispo 10,000 pesetas para que las repartan entre los pobres de la corte.»

¡Parece así como un palmetazo dado en las manos que han prodigado el dinero en cintajos y oropeles!

***

En Suiza han inventado
una máquina especial
que hace manteca la leche
acabada de sacar.
No hay duda, lector y amigo,
que es invento original,
pero entre leche y manteca
á mí lo mismo me da.
El invento se reduce
á Moret y Castelar:
manteca y leche políticas
que nadie las quiere ya.

CARRASQUILLA.

Digno emisario

Melgares (no es compañero del *Bizco*) nos comunica la grata nueva de que los norteamericanos han escogido al Sr. Castelar para que haga presente al Gobierno español y á la viuda de Cánovas el *hondo* pesar sentido allí por la muerte del gran estadista....

¡Los norteamericanos conmoviéndose ante una desgracia de la nación española! ¡Castelar siendo intérprete de tan *sinceras* demostraciones!...

¡Pero qué estúpida mezcla de traición, de falsía y de indignidad! La nación de remiendos; el aluvión de aventureros, engendros de todas las sangres espúreas, sedimento de todas las canalladas impunes, llora una desgracia nuestra. Ayer, acaso hoy mismo, bailotea sobre el escudo de España y rasga y quema su bandera en algarada soez, villana y cobarde; ampara con inicuo descaro á nuestros enemigos, fomenta la rebelión que nos desangra, aprovecha el amargo período de ruina porque atravesamos para escupirnos al rostro desde sus Cámaras insultos de chulo cobarde que bravea á mansalva. Nos injuria, nos odia, nos arruina, nos provoca, escondido detrás de nuestras amarguras, como los que azotaban el rostro de Jesús, luego de amarrarle las manos....

¡Y ahora lloran la muerte del gran estadista!

¡Recoja quien quiera ese llanto de Judas! España entera, España honrada y digna, lo rechaza y lo desprecia.

FLIRT.

Todo un Obispo

En la Habana se ha producido una cuestión enojosa por haberse negado el Obispo de la diócesis á concurrir á los funerales del Sr. Cánovas, habiendo tenido que hacerse cargo de la oración fúnebre un capellán castrense.

La opinión general es la de que dicha conducta obedece al recuerdo de que el Sr. Cánovas fué quien redujo las asignaciones del clero.

Y, si es así, por Dios vivo y veintiocho pares de mitras, que asiste sobrada razón al tonsurado.

Sí señor.

Un cura de aldea, de esos pobretones de la clase religiosa que se pasan el día á lomos de un mal rocín, marchando de este a otro sitio para velar por sus ovejas, quizá hubiese asistido á la manifestación de duelo rendida á la memoria del hermano.

Un cura de aldea hubiese elevado á Dios una oración, olvidando en un sólo instante esas pequeñeces humanas que la muerte con mano fría borra, haciendo de un acto tan material como la destrucción de un cuerpo, algo divino que confunde la razón del hombre con sus misterios y oprime al espíritu con sus eternidades preñadas de negruras....

Pero un Obispo, en quien todo el mundo cristiano pone sus miras, y que debe ser firme sostén de las instituciones clericales, positivas como la carne de ternera y benditas como el diario garbanzo, ¿podría obrar á semejanza del cura de misa y olla?

De ninguna manera.

El clero ha sido atacado, y nada más justo que defender los intereses del clero; el clero ha sido víctima de una medida atentatoria á sus asignaciones, y nada más lógico que protestar siempre y en cualquiera forma.

Quede allá la doctrina del Cristo predicando la caridad cristiana, la humildad, el desprecio á las riquezas, la mansedumbre evangélica, el amor al prójimo, el respeto á las cosas santas, la piedad, el perdón y otras tonterías, para distraer la atención de los pazguatos.

Seguramente el Cristo, al proclamar la verdad de tanta máxima, habría comido.

Pero el pobrecito clero, que apenas tiene sobre qué caerse muerto, ha visto mermados sus derechos, ya escasos, con esa reducción de asignaciones, y, en su calidad de representante de Cristo, se habrá dicho que, cuando á Cristo lo dejan sin comer, todo es admisible, hasta la canallada, y.... clero; digo, claro.

Por tanto, quedamos conformes en que la actitud del Obispo de la Habana, tirando al suelo iracundo la casulla cuajada de oro y pedrería, volviendo olímpicamente la espalda al túmulo fúnebre, pateando rabioso las enseñanzas del Salvador y manchando con su baba todos los respetos humanos y divinos, es sublime, porque demuestra la energía y tenacidad de un caracter, defendiendo contra todo miramiento, y aun en el mismo momento de la muerte del contrario, la propiedad de la bolsa.

Cosa que no debe de extrañar aquí donde vale dinero hacerse cristiano por el bautismo, santificar el matrimonio y hasta descansar en el sueño eterno bajo una poca de tierra.

Conque, volvemos á quedar en *eso*.

En que el tonsurado de marras es todo un obispo.

Y un obispo todo.... ¡*eso*!

J. O.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.55
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable..	79.00
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-15.—LONDRES.—A la vista, 33-04.

ACEITE.-Calzada, 20 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	1670	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	1000	41¹/₄ 50
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.- 20 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	8457	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	20	279	0,00 á 0,00	
Machos.	00			
Ovejas.	76	854	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	47
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	48
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintos.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	40
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	29

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Bernardo, doctor fundador.
SANTO DE MAÑANA.—Santos Bonoso y Maximiano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Bernardo.—Mañana en la misma parroquia.

Á COMER TOCAN

Ó... LA UNIÓN Á TODA ORQUESTA

Es preciso comer.

La lucha por la existencia es la del mendrugo de pan; eso es indudable aunque no sea nuevo.

Por la ración de carne se mueven los elementos sociales, girando armónicamente ó con desarmonía, según la cantidad del apeatito, al rededor de la olla vivificante.

Por una cucharada de sopa suministrada á tiempo, cederíamos á Cuba

El pajarillo insectívoro se zampa la larva; el águila al pajarillo.

Y esto, observado en todos los órdenes de la naturaleza, robustece lo afirmado: que la cuestión es tragar.

La criada sisa y el tendero pesa mal lo que compra la Menegilda; el Fisco ejecuta al tendero —un embargo es una *ejecución*—y las altas personalidades cobran a Fisco y á todo bicho viviente para.. .

Y paremos este desencadenamiento de filosofía trasnochada.

El caso es que los conservadores hacen arrumacos á los silvelistas para que se anexionen, y éstos no prestan oidos de mercader á tal pretensión.

Ese hecho viene á demostrar lo que siempre hemos sostenido; y es que, con la muerte de Cánovas, su partido era cuerpo muerto, y que el silvelismo ha sido y es engendro de escasa vitalidad.

Y la cosa es clara.

Comprendiendo el partido conservador que las disidencias se multiplicarían faltando la figura autoritaria de su jefe, y adivinando la imposibilidad de mantenerse en el poder, falto de apoyo como están y combatidos por los miles de fracciones políticas que hoy agostan al país, invitan á la unión á los apóstatas de su doctrina, seguros de que así podrán turnar con los liberales tan pacíficamente como siempre.

¿Se hará la deseada unión?

Creemos que sí, y fundamentamos nuestra opinión en el contenido de las noticias recibidas de Madrid.

Hasta ahora, lo único que parece impedir ese movimiento de compenetrabilidad de los dos partidos, es cuestión de forma, pues todo estriba en si los conservadores van á Silvela ó éste va hacia aquéllos.

Pero ya quedará arreglado el asunto—según nuestro juicio—y el programa moral del de la daga, los anatemas de los canovistas, todo cuanto significaba motivos de divergencias, se arrojará al rincón del olvido, y un abrazo patético y enternecedor unirá á los nuevos comensales del festín presupuestal que los contribuyentes costean.

Porque aquí la cuestión es tragar, y hay político que no pierde la cucharada de sopa ni por su *mamá*.

Con permiso de *El cabo primero*.

O. P.

La situación

La descomposición de los elementos políticos de la monarquía ha llegado al colmo Todos los partidos se agitan; todos hablan á gritos y nadie se entiende.

Los canovistas pretenden hacer creer que aquí no ha pasado nada; que el poder no debe salir de sus manos, y hasta consideran un disparate que entren en el poder otros hombres que los que en él se encuentran tan á su gusto.

Los silvelistas, bajo la capa de un gran desinterés, se preparan á constituir un partido, empresa siempre difícil, pero que el Sr. Romero Robledo ha hecho imposible. Basta, sin embargo, el intento para comprender la intención que guía al hombre del sentido jurídico; es de los que no pierden ripio, como vulgarmente se dice, no obstante lo cual es posible, más que posible, seguro, que ni con la ayuda de los periódicos de gran circulación, silvelistas platónicos, logre engañar á nadie. A Silvela le conocen ya hasta las piedras de la calle.

Respecto á los fusionistas á nadie ha sorprendido la bélica actitud de Sagasta, que desde su retiro á Avila ha lanzado el ¡alerta! pero con tal débil voz, que no lo han oido ni en San Sebastián ni en Madrid, ni en ninguna parte.

En este estado se encuentran los partidos de la monarquía en el momento de llegar á la capital donostiarra el general Azcárraga Va de pesca y tanto puede volver cargado de besugos de ojos claros, como de atunes para ponerlos en escabeche.

Bien dicho

Un estimado colega, que cultiva y propaga con gran ilustración los estudios sociológicos, *La Idea*, dice en su último número:

«La índole de nuestra publicación nos impide complacer al sujeto que desde Valencia nos remitió la reseña del *meeting* silvelistas allí verificado.

Unicamente sí diremos al entusiasmado comunicante:

Que todas esas pudibundeces trasnochadas pudo realizarlas D. Paco siendo ministro de la Gobernación.

En sus manos estuvo entonces dignificar el sufragio y moralizar la administración, que estaba tan desmoralizada como ahora y como en todos los tiempos.

Que lo que azuza á Silvela en sus insípidas peroratas no es el amor al país, sino la nostalgia del poder.

Que como gobierno sería la mayor calamidad.

Por último, que si la cara es el espejo del alma, no tiene el comunicante más que fijarse en la de D. Paco para deducir la manteca que puede dar.

Y basta de D. Paco.»

Enteramente conformes.

NOTICIAS LOCALES

Ayuntamiento.

Ocurrió lo que estaba previsto; que el dictamen de la comisión de Beneficencia relativo á la creación de una nueva casa de socorros en calle Industria y al nombramiento de nuevos médicos municipales, fué aprobado en el cabildo que esta mañana celebró la corporación municipal, casi por unanimidad.

El Sr. Espinosa, convencido de la ineficacia de sus esfuerzos, defendió poco el voto particular que había puesto al dictamen, pidiendo que los nombramientos de los profesores médicos se hiciese por concurso.

No así el Sr. Lemus, que estuvo enérgico y razonado en la defensa del suyo.

Los nombramientos de esos profesores médicos que van á ingresar en el cuerpo de la Beneficencia municipal—decía el edil conservador—deben hacerse mediante oposición, en la que ante un tribunal competente muestren los aspirantes sus aptitudes para el desempeño del cargo que van á ocupar.

Y argüía que era el mejor sistema, porque así el que poseyese méritos no sería pospuesto al que contase con más influencias que saber.

Después, y sin duda queriendo hacer patente la independencia de su criterio, él, concejal de la mayoría, dirigió sus tiros contra ésta hablando de padrinazgos, y dijo que los nombramientos que se trataban de hacer por libre elección era el testamento del partido.

Habló en dos ocasiones para contestar á los Sres. Espinosa y Lemus el presidente de la comisión de Beneficencia Sr Lupiañez.

Como padre de la criatura, defendió la aprobación del dictamen, oponiéndose resueltamente al sistema de oposición, el que dijo estaba desacreditado, y citó en defensa de su aserto los hechos escandalosos descubiertos por la prensa en las recientes oposiciones al cuerpo de telégrafos

Si no fuese por la urgencia del caso—dijo—yo no me hubiese opuesto á que los nombramientos se hiciesen mediante concurso, pero siempre rechazaría la oposición.

Antes que lo hiciese por segunda vez el señor Lupiañez, y aludido por el Sr. Lemus, habló el Sr Heraso, manifestándose partidario del sistema de libre elección en los nombramientos, por cumplirse así fielmente la ley municipal.

Y, como decimos en un principio, los votos particulares formulados por los Sres. Espinosa y Lemus fueron desechados en votación nominal, quedando aprobado el dictamen de la comisión de Beneficencia.

***

Fué el dictamen de la comisión de Beneficencia el único asunto que se discutió en el cabildo celebrado esta mañana; los demás puestos á la orden del día, y que conocen nuestros lectores, fueron todos aprobados.

El de la comisión de Ferias y festejos proponiendo los que se han de celebrar en la próxima de San Miguel no ofrece novedad alguna.

Las fiestas serán idénticas á las del año pasado, y para los gastos que ocasionen se aprobó el crédito propuesto, que asciende á la cantidad de 14,000 pesetas.

***

Terminada la lectura de los asuntos puestos á la orden del día, se procedió á la designación de los médicos propuestos para el servicio de beneficencia en el discutido dictamen de que antes damos cuenta.

Estos recayeron en los señores Reyero, Murta, Vazquez, Sandino, Yañez, Astolfi y Sanchez Romero.

Idem auxiliares, para suplir en casos de ausencia ó enfermedad á los profesores numerarios, los señores Cueto, Monti y Monteils y Raya (D Emilio).

Practicantes, los señores Amado y Baro.

Y mozos de la misma casa de socorros, los señores Bonilla y Cámara.

La verdad en su lugar.

Defendiendo esta mañana en Cabildo un dictamen de la Comisión municipal de Beneficencia, dijo el Sr. Lupiañez una gran injusticia de la prensa.

Esta no ha censurado nunca el sistema de oposiciones. Habrá denunciado—rindiendo con ello tributo á la justicia—á este ó el otro tribunal que, falto de la independencia que es necesaria, se haya dejado llevar de influencias y otorgado la plaza litigada al que más contase, haciendo caso omiso de los méritos.

Esto ocurre con lamentable frecuencia en nuestro país, y por eso también, con la misma frecuencia, los periódicos dan cuenta de esos hechos vergonzosos.

Pero esas censuras á la perniciosa influencia que todo lo corroe, no son al sistema; van dirigidas contra los que, pisoteando su misma dignidad, ponen la justicia en la balanza del que más pese por el influjo.

La prensa, cumpliendo con su misión, censura al juez inmoral que hace del santuario de la ley comercio indigno, sin que por ello deje de alabar la bondad del Código; la prensa fustiga á las autoridades que no cumplen con sus deberes, pero elogia también á las que velan

por los intereses de los ciudadanos; la prensa, en fin, juzga en estas cuestiones de moralidad con criterio desapasionado, señalando con el *inri* vergonzoso al prevaricador.

Si los tribunales de oposiciones los constituyesen personas de independencia é intachable honradez, ya vería el Sr. Lupiañez cómo los periódicos sólo elogios tendrían para ellos

Las censuras, pues, no son al sistema; van contra quienes lo dañan.

La verdad en su lugar.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda —Real orden disponiendo que cuando se promuevan expedientes de excepción en la clasificación de montes públicos para su venta, represente á la Hacienda el mismo perito que haya practicado los trabajos de mensura y tasación.

—

La dirección general del Tesoro público ha acordado abrir los créditos que se detallan á continuación, de conformidad con el pedido hecho por la Junta de clases pasivas y el remitido qor esta Intervención de Hacienda para atender al pago de recargos municipales:

Pensiones remuneratorias, 120 pesetas; regulares exclaustrados, 278; Montepío militar, 39,000; id. civil, 20,400: retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas, 86,000; jubilados de todos los ministerios, 10.000, y cesantes de id. id. y excedentes de Gracia y Justicia, 1,400.

—

La recaudación de todas las contribuciones é impuestos sobre Aduanas durante la última quincena ofrece, comparada con igual período del año anterior, un aumento de 1.393,336 pesetas.

En Aduanas ha habido una baja de pesetas 1.048,145.

—

Mañana á las diez de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial del Salvador las solemnes exequias que por el eterno descanso del alma del Sr. Cánovas del Castillo, costeadas por los individuos que forman el Comité liberal conservador de esta provincia.

—

En los días 25 y 26 del actual se verificarán dos corridas de cuatro toros, lidiándose ganado de Valle, en la plaza de Alcalá de Henares.

En la primera estoqueará los tres primeros el valiente diestro José Centeno, y el último será despachado por Félix Velasco.

En la segunda alternará Velasco con Gavira

—

En el sorteo de la lotería nacional celebrad hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 130.000 pesetas, el número 5; con 50,00 pesetas, el 13,123; con 20,000, el 3 889

Con 4.000 pesetas, los números 4,645, 15,305, 5,705, 13,635, 3,069, 15.372 6,137, 10,706 y 1,124.

Los tranvías eléctricos

En el Cabildo de hoy se ha dado cuenta al Excmo. Ayuntamiento del proyecto presentado por la Compañía de tranvías de Sevilla para la instalación del motor eléctrico á que ha sido autorizada por la Real orden que ya conocen nuestros suscriptores.

Los deseos que animaran á la empresa concesionaria son dignos de todo género de alabanzas, pues á la vez que la reforma ha de beneficiar al público que utiliza sus coches para ponerse en comunicación con el dilatado perímetro de nuestra ciudad, muy superior al de otras que tienen mayor número de habitantes, ha procurado, como hemos podido apreciar, armonizarlo con las mayores exigencias estéticas y las más grandes perfecciones científicas.

Con muy buen acuerdo, y por ello damos nuestros plácemes á la Empresa concesionaria, ha renunciado al emplazamiento aéreo de los cables de alimentación que, á pesar de consentirlo la Real orden, hubiera constituido un verdadero atentado á la belleza de nuestra ciudad, limitando solo á un hilo de 8 milímetros, necesario para la trasmisión de la fuerza, el que ha de ir suspendido en el centro de nuestras calles á una altura de 9 metros.

En estas condiciones, y reducido sólo el emplazamiento aéreo á ese hilo de dimensiones imperceptibles, sin duda alguna, mucho más que esa infinidad de alambres de telégrafos y teléfonos que cruzan por todas partes á Sevilla, la reforma que se proyecta, no constituyendo, como no puede constituir, nada que menoscabe la hermosura de nuestra ciudad, es á todas luces digna del general aplauso con que la prensa de Sevilla la ha recibido, y el apoyo que le presta para que el pensamiento se lleve pronto á vías de hechos. Los detalles de la reforma que abarca la memoria comprenden á todo el sistema que ha de implantarse, especificando el modo de conseguir el aislamiento, trnasmitir la fuerza, prever contingencias y asegurar en la práctica el éxito que se desea.

Los modelos de portes de hierro que acompañan á la memoria; la forma y decorado de los coches, y todo cuanto abarca el estudio, es digno de aceptación, porque revela que el proyecto está hecho con verdadero amor, con deseo de corresponder á los favores que el público dispensa á la Empresa, y de constituir el establecimiento de los tranvías de Sevilla en un grado de perfección igual al que han alcanzado esas instalaciones en otras capitales de Europa.

Veremos si el Ayuntamiento sabe corresponder á la expectación general con que se espera la reforma.

Mucho sentiremos tener que censurarle en este asunto

—

«Si es broma, puede pasar....»

Nos referimos á la noticia, por varios periódicos publicada, afirmando que en el Gobierno civil se siguen los trámites ordinarios en el expediente formado para conceder la cruz de Beneficencia al diestro *Minuto* por haber dado muerte á un toro en calle Jimios.

Sería el colmo de lo escandaloso que al fin se otorgase al simpático torero dicha condecoración por haber *asesinado* á un buey manso.

—

Emilia Fernández García ha sido detenida hoy en la prevención civil por haber hurtado un par de zapatos del establecimiento de los señores Chico y Ganga.

—

Hoy de mañana recibió curación en la casa de socorros de calle Pureza, de una herida en el muslo izquierdo, Manuel Blanco Centeno.

Este únicamente pudo manifestar se la causó con arma blanca un sujeto llamado José.

—

En Constantina, al tratar la pareja de la Guardia civil de puesto en dicha villa de detener á un sujeto que maltrató á Carmelo Soriano, fué agredida, teniendo que entablar lucha tenaz.

A costa de grandes esfuerzos quedó detenido.

—

Por ausencia del secretario del ayuntamiento de Carmona ha ocupado este cargo interinamente el oficial primero de secretaría don Manuel Nieto.

El incendio de hoy.

Próximamente á las ocho de esta mañana las campanas de las iglesias dieron la señal de fuego.

Este se había declarado en la casa número 25 de la calle Santiago, donde habita el señor Marqués de Villapanés.

Desde los primeros momentos se vió que el siniestro se había declarado con gran violencia. Empezó en la pajareta, que se encontraba situada sobre la azotea de la casa y en la cual había almacenada gran cantidad de paja, pues hace ocho días fueron allí encerradas unas 400 arrobas de la recolección de este año.

Al lugar del suceso acudió con oportunidad el servicio de incendios, que combatió el que allí se había declarado con éxito, pues se logró que solo ardiese el pajar sin que se propagase á las demás habitaciones del edificio.

Los criados del Marqués de Villapanés, pues éste se encuentra fuera de Sevilla, suponen que la causa del fuego sería algún fósforo encendido ó punta de cigarro que arrojarían los individuos que hace algunos días estuvieron almacenando la paja.

El siniestro quedó dominado á las dos horas próximamente de haberse iniciado, sin que ocurriese ninguna desgracia.

Al lugar del hecho acudieron el gobernador interino, jefe de la guardia civil jefe de línea, arquitecto é ingeniero municipal, tenientes de alca de señores Velasco, Rodriguez, Nandín é Ysern, concejales señores Bardaxi y Soriano, el juez de instrucción Sr. Fernández Vior, comandante de la guardia municipal, jefe de vigilancia é inspector Sr. Morales.

Nota —Mandóse al Asilo de Mendicidad de San Fernando por 50 acogidos, los cuales fueron empleados en limpiar el piso principal de las aguas que caían filtrándose de la techumbre, y que tenían elevada temperatura.

Es decir, que la lluvia de agua caliente la estuvieron recibiendo sobre sus cuerpos por espacio de tiempo bastante largo.

Si esto es humano, que vengan las autoridades y lo digan.

—

Ayer á las tres y media puso fin á su existencia un soldado del regimiento de Granada que se encontraba prestando servicio de guardia en la cárcel de esta ciudad.

El suicida valióse para ello del fusil Maüsser; el proyectil le entró por debajo de la barba, saliéndole por la cabeza.

Su muerte debió ser instantánea.

El ros, levantado sin duda por la fuerza del tiro, quedó colgado en uno de los barrotes de la verja El barbuquejo del ros había sido partido por la bala

Se dió aviso á las autoridades militares, é inmediatamente se presentó el juez instructor comandante de infantería D Juan Rivera Garrido, en unión del secretario, y practicó las diligencias propias del caso, ordenando fuese trasladado el cadaver al Hospital Militar para que se le haga la autopsia.

Esta orden se cumplió á poco, haciéndose el traslado en una camilla de las del regimiento.

—

El contratista que fué durante el año anterior del servicio del coche celular ha pedido al Ayuntamiento que le sea devuelta la fianza que tenía constituida á responder del cumplimiento de su contrato.

—

Ha enviado al Ayuntamiento la renuncia del cargo de vocal de la Junta Municipal de Asociados D. Plácido Bonilla.

—

Se encuentra enferma de suma gravedad la respetable señora D.ª Antonia Fernandez Peñalosa, madre del Director del Manicomio de Miraflores.

Deseamos alivio en su dolencia á la paciente.

—

Se proyecta celebrar el primer Congreso de la Cooperación española con el propósito de establecer la unión ó federación de todas las sociedades cooperativas existentes en nuestra patria; resolver acerca de cuantos particulares se relacionan con tal asunto y procurar los medios más eficaces para obtener resultados prácticos y provechosos.

Para ello se ha constituido en Madrid un Comité Ejecutivo, que preside el senador y exdirector general de Agricultura, Industria y Comercio, señor conde de San Bernardo. A este señor deben enviarse las adhesiones de Andalucía y Extremadura.

—

Dicen de Madrid que circulan con gran profusión monedas falsas de á peseta con el busto de Alfonso XII y año 1878.

Se diferencian de las buenas en lo imperfecto del cordoncillo y en lo borroso de las letras *plus ultra* que hay en el escudo.

—

Avisamos á los dueños de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones, que esta próximo á espirar el plazo para solicitar el retracto de las mismas, concedido por la vigente ley de presupuestos.

—

Es verdaderamente fabulosa la nube de mendigos que á todas horas del día imploran la caridad pública Las campanillas de las casas no cesan de repiquetear, y como es verdaderamente imposible socorrer á todos, la Alcaldía debía tomar una medida para atajar el mal. De noche toca el turno á los niños, y apesar de las órdenes dictadas no hace mucho, ello es lo cierto que las vías más céntricas se ven invadidas dada la oración por infinidad de estos desgraciados.

Es una dolencia antiquísima de Sevilla, que por lo visto ninguna autoridad se siente con fuerza de desterrar.

—

La Administración de Bienes del Estado, anuncia la subasta para el día 18 de Septiembre de varias fincas de menor cuantía en esta ciudad.

—

La Comisaría de guerra de esta plaza ha enviado un edicto al Ayuntamiento para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, anunciando la subasta para la provisión de varios artículos de inmediato consumo.

Esta se verificará el día 3 del próximo Septiembre, en el local que ocupan las factorías militares de esta plaza.

—

Suscrita por muchos vecinos de calle Cardenal, se ha presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que sea adoquinada dicha vía.

La solicitud se encuentra detenida en el negociado de registro de la Secretaría municipal por carecer de varios requisitos necesarios.

—

La subasta celebrada hoy en la Diputación provincial para contratar el suministro de víveres á la Cárcel durante el corriente año económico, ha sido adjudicada á D. Fernando González Lerma, que ofreció á 49 céntimos la estancia.

—

Procedente de Cádiz, en cuya población ha pasado unos días, llegó hoy á Sevilla el Presidente de la Audiencia Territorial de Zaragoza, D Francisco de Santa Olalla y su distinguida señora.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 20, á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

—

Esta mañana habrá sido ajusticiado en Vergara el asesino del Sr. Cánovas del Castillo.

La sentencia le sería notificada ayer tarde, é inmediatamente sería puesto en capilla, pues no necesita el reo estar veinticuatro horas en ella.

El artículo 635 del Código de Justicia Militar dispone que, cuando lo requiera la pronta ejemplaridad del castigo, podrá reducirse el plazo señalado para la capilla y verificarse la ejecución á la hora que se designe.

—

En un establecimiento de calle Gallegos se encontraba anoche expuesta la hermosa corona que el gremio de detallistas de esta ciudad ha costeado por suscripción para ser colocada en la tumba que guarda los restos del que fué eminente hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo.

De la corona que, como antes decimos, es hermosísima, penden unas cintas en las que lleva inscrita sentida dedicatoria.

—

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido, procedente de la Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento, cuatro libramientos á favor de D Miguel Alava, don Manuel M.ª Rufo, D Francisco López y el señor ingeniero en jefe de ferrocarriles.

—

La Dirección general de contribuciones directas envía á esta Delegación de Hacienda una circular dictando reglas para la más perfecta interpretación del impuesto de cédulas personales.

—

El Gobernador interino Sr. Lastra ha oficiado al decano de los jueces municipales, con el fin de que se hagan efectivas las multas impuestas á las personas que franqueen cartas con sellos usados.

—

A Marchena, y durante los días 1, 2 y 3 del próximo mes, que es cuando se celebra la feria, se enviarán fuerzas de la Guardia civil que velen por el orden.

—

Ha sido autorizada por el Gobierno civil la Sra Viuda de Daguerre y Compañía para que remita por ferrocarril al punto de su destino 20 cajas conteniendo dinamita.

—

Ha sido aprobado por la Administración de Hacienda, y remitido á sus respectivos destinos, los repartos por contribución urbana de los pueblos Fuentes de Andalucía y Los Corrales; por rústica de Casariche, Sanlúcar la Mayor, Huevar y Morón, y por rústica, pecuaria y urbana de El Pedroso, Valencina, Utrera, Ecija y Villanueva del Ariscal.

—

Encuéntrase muy mejorado el diestro *Parrao*, herido en la plaza de toros de Nimes.

—

Hoy ha salido para Sanlúcar de Barrameda, donde pasará unos días con su distinguida familia, el juez municipal Sr. D. Eduardo Sanchez Pizjuán.

Le sustituirá D. Antonio Galán Dominguez.

—

Han comenzado las obras de reparación en las tapias de la huerta del Convento de Capuchinos, las cuales amenazaban desplomarse y fueron oportunamente denunciadas por el arquitecto municipal.

—

Por Real orden ha confirmado el Consejo de Estado las declaraciones de soldados hechas por la comisión mixta de reclutamiento contra Eduardo González Hierro y Antonio Sánchez Alvarez, vecinos de Constantina.

De la nota de prófugos ha sido reclamado José López Valenzuela del reemplazo del 95 y cupo de esta ciudad.

—

A los mozos Antonio Lérida Vargas y José Domínguez Ynser, se les previene se presenten en el negociado de quintas de la Diputación para entregarles el certificado de quintas que tienen solicitado.

—

El domingo 22 del corriente mes, á las once de la mañana, se continará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

Uvas para la exportación.

Se preparan las clases más resistentes con envases iguales á los de Almería y por el mismo procedimiento.

Se reciben encargos hasta el 31 de Agosto.

Para más pormenores dirigirse á Manuel Gamboa Ramírez, Sol número 25.—Jerez.

—

Han terminado todas las obras de albañilería que se estaban practicando en esta Audiencia y las de carpintería concluirán muy en breve.

La nueva Fiscalía ha quedado en perfectas condiciones, con una oficina para los señores representantes de la Ley y otra para los auxiliares de dicho Ministerio, las cuales se corresponden interiormente.

—

Hoy ha salido para Córdoba, siguiendo su itinerario, el viajero francés Mr. Godeaux, que ha permanecido algunos días en esta capital.

Teatro Eslava.

Se encuentra disponible este precioso teatro de verano para todas aquellas empresas ó compañías teatrales y de circo que quieran tomarlo en arrendamiento.

HUMORADAS

Tened miedo de aquellas
que eclipsan, siendo feas, á las bellas.

—

Después que nos han hecho
viejos la edad y tristes la experiencia,
llevamos dos infiernos en el pecho,
que son el corazón y la conciencia.

—

Si algún César triunfante
te viera desde el fondo de su gloria,
podría ese lunar de tu semblante
hacer variar el curso de la Historia.

CAMPOAMOR.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 189. | Sevilla.—Sábado 21 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Pasarse de listo

Desdichado como nadie es en política el señor Silvela. Puede llamársele el rigor de las desdichas.

Declaró que no podía soportar á Cánovas, y Cánovas al oirle le arrojó de su lado, prefiriendo, á vivir por misericordia de Silvela, el abandono del poder.

Silvela, astutamente, quiso herir á Cánovas, y la gallardía con que Cánovas abandonó entonces el poder fué uno de sus más señalados triunfos.

Hizo entonces Silvela que se iba de la política; mas volvió á poco, no para fundar un nuevo partido, ni siquiera para capitanear una disidencia, como hizo Romero Robledo.

Silvela esperaba sentado á la puerta de su tienda el paso del cadaver de su enemigo. Se impacienta, se decide á salir de su nada airosa actitud; hace en Madrid, Burgos y Valencia un llamamiento al País; funda un partido; levanta pendón contrario á la bandera conservadora; determina hasta cierto punto sus soluciones económicas, administrativas, políticas y coloniales, y en estas circunstancias, cuando todo le sonreía á Silvela, se le antoja á Angiolillo asesinar á Cánovas.

Ya no puede sucederle como heredero, ya no puede reconciliarse con los conservadores, sus antiguos amigos, puesto que ha fundado un nuevo partido. Sin embargo, Silvela telegrafía á Cos-Gayón ofreciéndosele para todo, es decir, hasta para ser ministro; cuenta con el apoyo de Azcárraga, y acaso con el deseo de la Reina, de que la reconciliación se verifique, y otra vez ¡oh desdicha! el hombre de las seguridas intenciones no realiza, como ha dicho graciosamente *Clarín*, su primera intención, que es la de ser ministro.

Le cierra el paso briosamente Romero Robledo, quien, dando un vigoroso portazo, cierra la puerta por donde pensaba colarse Silvela, y con ella le da en las narices.

Pero no paran aquí las desdichas del cuitado Silvela. Su enemigo Romero Robledo le vence, y le apoya el prototipo para el silvelismo de la inmoralidad, el hombre por quien se inventó la selección política, el mismísimo Bosch y Fustegueras.

Hemos de ver de ministro á Silvela bajo la presidencia de Azcárraga ó Polavieja y teniendo por compañero de ministerio á Bosch.

Y acaso, si Silvela fuese ministro de la Gobernación, veríamos que daba á Galvez Holguín la vara de Alcalde de Madrid....

Murmuraciones

Título de uno de los artículos que publica hoy *El Porvenir*:

«*El hombre de los merengues y la mujer de las cebollas.*»

Título de uno que publicará mañana:

«*La canasta* PA COLÁ *y la gitanilla sin* PARE NI MARE.»

Y tiene en cartera este otro:

«*El melón albino como estimulante.—El tio que los vende.*»

¡Camará! Si el compañero fuera el encargado de la nomenclatura de las calles de Sevilla, volveríamos otra vez á leer aquello de:—*Calle Arremángate, niña*, y *Callejuela de los misterios.*

—

Y ahora que hablo de *El Porvenir*.

Mi querido colega, que hasta hace poco tiempo ha estado establecido en calle Génova, se ha mudado con todos los bártulos á la de Cánovas del Castillo.

Y me ha proporcionado la gran decepción.

Porque yo tenía entendido que andaba buscando casa en la calle Sagasta.

Desde que lo desahuciaron de la calle Castelar.... por derribo de dicha vía para el ensanche monárquico.

¡Vaya, vaya!...

⁂

Sigue el Ministerio
lo mismo que estaba,
quedando de jefe
el señor Azcárraga;
es decir, que el hombre
queda hecho un Cánovas,
aunque su estatura
resulte muy baja.
Todos los ministros
quedan como estaban,
incluso el valiente
de la bofetada.
Todos hacen cruces
al ver lo que pasa;
juran y perjuran
que no entienden nada....
Y sigue la nave
por las mares anchas
dando volteretas
buscando la playa.
Mas pronto saldremos
de dudas y ansias,
y «ó se *junde* todo,
ó todo se salva....»
(Esto es lo que dice
el señor Sagasta
con clarividencia
ó perogrullada
del que nada entiende
y de todo habla.)

⁂

Dice un periódico de Barcelona:

«Un carnicero había encontrado un medio original de pasar fraudulentamente grandes cantidades de pimienta.

El *socio*, que es un ciclista aprovechado, llenaba su pneumático de *dicha* pimienta en grano y le daba al pedal ante los aduaneros inocentes.

Pero, ¡oh, dolor! hubo un vigilante más *vivo* que él y.... pinchó el pneumático y salió la pimienta.

El matutero ha sido condenado á mil pesetas de multa.»

¡No podrán ustedes decir que esta noticia *no tiene pimienta!*

Y si no, ¡que lo diga el ciclista!

⁂

Y.... como después de la pimienta es natural que siga el pimentón, hélo aquí.

El suceso ha acaecido en un convento de Barcelona:

«El número de las monjas enfermas fué aumentando, y dos horas después de haber ocurrido el primer caso, ya eran once las que yacían en el lecho presa de horribles retortijones de tripas. Cuatro se hallaban, al parecer, en estado gravísimo.

Afortunadamente no ha tenido que lamentarse ningún funesto desenlace, debido á la oportunidad con que se prestaron á las pacientes los auxilios recomendados por la ciencia.

Dícese que las interesadas achacan la indisposición que les sobrevino al hecho de haber comido para merendar una ensalada de tomates con pimentón, pues creen que éste contendría alguna substancia colorante venenosa.»

La cosa está comprobada,
tenía que suceder....
¡Quién ha visto mantener
las monjas con ensalada!
Tomates con pimentón
en cuerpos lacios y fríos,
es muy claro.... ¡escalofríos
y después el reventón!

⁂

Ayer en Tarragona, hoy en....

«Una campesina gallega, al dar á luz cerca de Santiago una robusta niña, y al ser trasladada al hospital, dió á luz otras dos, viviendo las tres reciennacidas, que amamantan la madre y un ama.»

Y dicen que dijo el padre de las criaturas cuando parió después de trasladada al hospital:

—¡Hagan el favor de no *trasladarla* á ninguna otra parte, no vaya á regar el camino de robustos infantes!

¿No dicen que Galicia se despuebla?

No contarían con esa *máquina de parir*.

⁂

Curiosidad verdadera
que un periódico publica.
De esta manera la explica
en su columna tercera:

«En un pueblo del Loire ha nacido un gato excepcional, con ochos patas, dos rabos y tres orejas.

Desde la mitad del lomo atrás está dividido en dos, y, por consiguiente tiene cuatro patas traseras; las dos delanteras son dobles, y la oreja *excedente* está situada en la parte anterior de la cabeza.

Hé aquí un gato que puede arañar por partida doble.»

Bueno; pues un gato como ese es lo que saldría de la conjunción de los elementos conservadores y silvelistas.

Un *gato* político con ocho patas, dos rabos y tres orejas.

Las tres orejas son de Silvela.

Las dos que tenía antes.... y la que ahora ha enseñado.

Y en la que Romero Robledo le ha dado un mordizco.

⁂

Una de las condiciones
que dicen se necesita
para vivir mucho tiempo
es no casarse en la vida....
Con que no me des matraca
con el casamiento, niña,
que entre casarse y morirse,
estoy.... por la soltería,
¡y que digan lo que quieran,
y lo que quieran que digan!

CARRASQUILLA.

Abnegación

La ley de vida, ese movimiento continuado que hace vibrar la molécula y trepidar la masa; que engendra al débil y da vigorosidades al cíclope; que mueve el arroyuelo y desborda al torrente; que borda á la hierba con rocío y dota al volcán de lava; que viste al tallo con flores y se las deshoja con el huracán, nos presentará siempre una multiplicidad de hechos en los que lo grande se mezcla á lo pequeño, lo sublime contrasta con lo ridículo, lo trágico se toque con lo grotesco y la causa destructora con el germen creador.

Nació el anarquismo, y su doctrina nos trajo fúnebre cortejo de atentados contra el poderoso y el débil; pero junto á ella están, y se encontrarán siempre, las benditas ideas de humanidad, de redención y caridad cristiana.

Por una causa, un fanático sacrifica á miles de personas; por otra, un creyente salva á gran número de criaturas.

Y este eterno contraste ha venido á resaltar hoy nuevamente y con relieve poderoso.

Ahora que se hacía casi imposible concebir la abnegación y desinterés entre tantos generales de bufete, políticos egoistas, magistrados prevaricadores, obispos como el de la Habana y sabios de pega, un joven, y joven español, viene á dar ejemplo hermoso de virilidad, de cariño á sus semejantes y amor á la ciencia.

Trátase del doctor Quesada, residente en Paso de los Toros (Río de la Plata) y el cual se ha presentado al bacteriólogo Sanarelli, ofreciéndose como sujeto para que se le inocule la toxina de la fiebre amarilla, á fin de que en él se estudie el curso y desarrollo de la enfermedad, y se ensayen los efectos de la anti toxina que se cree haber hallado.

El ofrecimiento, aceptado por el doctor Sanarelli, es sub imemente grande como un poema épico, melancólico y dulce como una elegía.

Ese joven, en la plenitud de su vida, con plétora de energías, rico en ideas, en la edad de los cariños y afectos, no tiene más santuario que la ciencia cultivada, y en holocausto á ella sacrifica cuanto tiene: el porvenir de una carrera, lazos de familia, quizás amores santos.... todo.

El nervio y el espíritu; la voluntad y la carne.

Esto es divinamente hermoso.

Tanto, que, al comparar á ese mártir de la ciencia y de la humanidad con los Césares que mandan desde sus confortables despachos, los Catones que tallan en el garito, ó los Licurgos que hacen su omnímoda voluntad, la mano se dirige involuntariamente al látigo para dar de trallazos á tanta fantochería.

Por más que, en circunstancias como las actuales, lo que se impone es la escoba.

Y luego se procede con la Nación como con los vestidos de percal.

Pues de éstos es sabido que *se lavan y se estrenan*.

J. O.

Represión

Hay que convenir en que «la Ley es sabia»; á nuestro juicio el único artículo que merece elogios de la de represión contra el anarquismo, que creó un gobierno reaccionario, es el que prohibe á la prensa dar noticias del reo en capilla y detalles de su ejecución.

Siempre nos resultaron repugnantes esas informaciones de los periódicos, plagadas de minuciosidades, de noticias acerca de lo que hizo ó dejó de hacer el hombre á quien la ley inexorable impuso por el delito cometido la mayor de las penas con que castiga al delincuente el Código: la de muerte.

Describir la agonía de un reo, contando lo que habló durante el tiempo que permaneció en capilla; si dió muestras de arrepentimiento por el delito cometido, ó si, por el contrario, hizo alarde de cínica despreocupación por la vida que á sangre fría le iba á arrancar un su semejante, es una incultura.

Si detractores tiene en España la pena de muerte, nosotros somos de los primeros, porque es ley divina y natural que ningún hombre tiene derecho á disponer de la vida de otro.

Pero no por eso dejamos de comprender la perniciosa influencia que graba en los cerebros incultos esas relaciones que hacen de un criminal un héroe, mártir de la voluntad humana.

⁂

Murió Angiolillo; el criminal anarquista que alevosamente puso fin á la vida del señor Cánovas, espió su delito, sin que la prensa diese á los vientos de la publicidad la forma en que subió los peldaños del patíbulo, y si tenía muchas ó pocas pulsaciones momentos antes de salir de la capilla.

Sí; ha muerto sin que se enteren de los detalles, siempre horripilantes, de una ejecución, más que las personas que por su cargo tuvieron el triste deber de presenciarla.

Alabemos, pues, ese artículo de una ley censurable que ha cortado de raíz el mal, y repitamos la consabida frase de «la Ley es sabia.»

A. S.

UNA OPINIÓN

El ilustre filósofo y elocuente orador de la democracia D. Nicolás Salmerón, ha dicho, ocupándose del Sr. Cánovas, entre otras cosas, lo siguiente:

«Se ha dado el caso que enemigos irreconciliables, que negaban al Sr. Cánovas, la víspera del atentado, las cualidades más rudimentarias de hombre de gobierno, han venido al día siguiente de su muerte dedicándole ditirambos y colocándole á la altura de un gran estadista, cuando en el fondo no fué más que un doctrinario y un sofista con talento, que hizo lo que pudo para entronizar la reacción actual, que es mucho peor que la del periodo anterior á la revolución de Septiembre, porque ésta se presentaba franca y abierta, y por lo mismo daba armas al elemento liberal para aprestarse á la lucha de una manera decidida, mientras que la reacción presente, con su forma solapada y jesuítica, guardando en lo externo cierta apariencia liberal, es más temible y hace más daño porque enerva, resta energías para la lucha á los elementos democráticos, ya prostituyendo el sufragio y alejando, por lo tanto, al pueblo de los comicios, ya poniendo en manos de los caciques la justicia y otros importantes servicios del Estado, corrompiendo todos sus organismos y sembrando el excepticismo en todas las clases sociales para que no se ocupen de política, dejando ésta entregada á los partidos monárquicos, que no son tales partidos, sino oligarquías que usufructuan el poder en perjuicio del país.»

La situación

El partido conservador agoniza en estos momentos, víctima de mortal enfermedad. El médico de cabecera, como consecuencia de un ataque tan agudo como inesperado, no acierta á

diagnosticar, y ha pedido consulta, ó mejor dicho, se ha celebrado sin que la pidiera ninguna persona interesada en la salud de enfermo.

A semejanza de los doctores de *El Rey que rabió*, los que rodean al valetudinario y moribundo enfermo, opinan que éste podrá morir, ó no podrá morir, se agravará ó experimentará mejoría; rabiará ó no rabiará.

Mas para llegar á esta luminosa conclusión, han agotado los médicos todos los argumentos y expuesto todos los sistemas y planes curativos. Un curso completo de patología y de anatomía, y hasta de higiene, aplicada al caso.

El diagnóstico, sin embargo, conduce necesariamente á un pronóstico fatal; el enfermo se muere, se muere sin remedio. Las enfermedades seniles son siempre mortales.

⁂

Si sólo se tratase de la muerte de un partido, la cosa no tendría extraordinaria gravedad. A rey muerto, rey puesto, dice la frase popular; y de tan fácil es, según el vulgar sentir, el reemplazo de un rey, no había de ser más difícil el de un partido.

Pero no es solo el partido conservador el que agoniza. Con él pasa á mejor vida todo un régimen político, todo un sistema con sus hombres, con sus organismos y con sus procedimientos.

El partido conservador era Cánovas del Castillo, y Cánovas del Castillo había llegado á ser la restauración. En él se consideraba el verbo, el pensamiento, la voluntad, todo lo que quedaba ya de la obra de Sagunto.

Los fusionistas ejercían el poder, condicionalmente, cuando á Cánovas convenía que lo ejerciese. Falto de arraigo en la opinión y de simpatías en las altas esferas del poder, los fusionistas eran tolerados más ó menos tiempo, como se sufren, con cierta resignación, ciertas enfermedades que pasan pronto y no ofrecen, generalmente, gravedad. Una especie de sarampión político.

Faltó Cánovas del Castillo, y faltó de repente la base, el eje de la política de la restauración. No ha dejado tras sí partidos serios ni organismos fuertes; solo unos cuantos guerrilleros dispuestos á engancharse en cualquier banderín, con tal de que paguen bien el reenganche.

No cree nadie ni en las actitudes viriles del más impotente de nuestros hombres públicos, ni en la pureza del más impuro y egoista de los que han pasado por el poder, ni en la disciplina de los que no estuvieron disciplinados, sino cuando hacía crugir Cánovas el látigo sobre sus inclinadas espaldas.

El pacto del Pardo no se había roto hasta ahora, aunque otra cosa se haya dicho; el contrato que no logró romper la impaciencia de los fusionistas de escalera abajo ha sido anulado por la muerte, y el turno, el célebre turno pacífico, ha quedado, para siempre, interrumpido.

Estudio curioso

Según cálculos á que se ha venido consagrando un empleado que, por estar en determinado centro, puede tener datos curiosos á la vista, resulta: que en el año económico último se han adquirido por personajes importantes del partido conservador, residentes en Madrid y en capitales de provincia, fincas por valor de cincuenta y cinco millones de pesetas; se han suscrito acciones de los dos empréstitos últimos por cantidad de doscientos veinte millones, y se han hecho compras de títulos de la Deuda exterior ó interior por la friolera de trescientos millones.

Para estos personajes conservadores, pues, no debe marchar la cosa mal. Se explica el que se entreguen este año á la diversión y al placer con más entusiasmo que nunca, y se explica que hablen de optimismos y de riqueza nacional en los términos que lo hacen.

Lo que no ha hecho este empleado de referencia es la estadística de las fincas que han caído en poder del fisco, de los establecimientos que se han cerrado por imposibilidad de continuar abiertos, de los labradores que se han arruinado por no poder soportar las cargas que impone el Estado, y de los millares de pequeños propietarios que han dejado de serlo por haberse llevado el ministerio de la Guerra, en forma de redenciones, lo poco que es había dejado la Hacienda, después de cobrarles los impuestos.

Esta estadística de fincas enajenadas á viva fuerza, perdiendo á los que la poseían, vendrá á arrojar próximamente cantidad igual de millones á los que han venido á aumentar la fortuna de personajes conservadores, y convendría que se hiciera con precisión y al detalle para que se pudiese publicar al lado de la otra.

Para nada, es claro, serviría en los presentes momentos esta curiosidad; pero ¿quién sabe si andando el tiempo podría servir para alguna otra cosa? Nunca estaría de más que supieran los arruinados quiénes son los que se han levantado sobre sus ruinas.

Espectáculo tristísimo

Telegrafían también de Barcelona que algunas comisiones, compuestas de soldados procedentes de Filipinas, han visitado las redacciones de los periódicos, manifestando que á consecuencia de no haberles satisfecho sus alcances se hallan obligados á pedir limosna.

En los centros oficiales no se ha pedido atender por no haberse recibido las cantidades necesarias para estas atenciones.

La Cruz Roja, para evitar este espectáculo, ha alojado á los soldados en el sanatorio

Los soldados cuentan las penalidades sufridas en el viaje, y se duelen de que las autoridades de Manila obligaran á que el buque embarcara 777 soldados, de ellos 500 enfermos y 63 graves, con sólo un médico para asistirles durante el viaje.

Este ha durado treinta y seis días, y no obstante los cuidados de la dotación, sufrieron bastante á causa de lo hacinados que venían.

Se asegura que en los hospitales de Manila existen 4.000 enfermos, que serán embarcados, á pesar de su gravedad, para que no mueran en el hospital.

El trasatlántico *San Ignacio de Loyola* se vió obligado á admitir enfermos procedentes de los hospitales cinco días antes de partir de Manila.

La comedia política

Hay no pocos políticos que actúan de fiscales de la situación actual, cuando entre bastidores creen justo y conveniente enumerar todos los perjuicios causados al País, todo el daño que le han hecho.

Pero fuera de la intimidad cambian de tono y modifican sus palabras, no atreviéndose á sostener en público lo que dicen en privado.

De telón adentro hay que taparse los oidos.

—Así—dicen—no se puede vivir. No hay país que resista una serie de errores como los que la situación conservadora viene cometiendo.

De desacierto en desacierto se nos lleva al caos.

Y así, por el estilo, aseguran que un cambio se impone forzosamente.

De telón afuera aseguran que un cambio sería aventurado y peligroso, que todo debe de continuar lo mismo y que los problemas de Cuba y Filipinas marchan perfectamente.

Políticos así, con dos caras, como el dios Jano, pintan lo que es este período.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886 tendrá lugar el 45.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Septiembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1, principal.

Los 1.240 000 Billetes Hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 12,400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez y nueve bolas en representación de las diez y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 11 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto se expondrán al público las 11.835 bolas sorteables, deducidas ya las 565 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 14 de Agosto de 1897.—El Secretario accidental, *Gustavo Lleó*.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado	64.55
4 por 100 interior fin corriente	64.52
4 por 100 exterior	80.75
4 por 100 amortizable	79.00
Banco de España	410.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	214.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31 05.—LONDRES.—A la vista, 33·00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	44	46
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	34	35
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	37	39
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	21	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	38	39	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	18	19	Maíz.	Fga.	29	32
Id. rubia.	»	17	18	Mijo.	»	64	71
Cañamones.	»	59	67	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	35	38	Sémola.	Arba.	18	19
Cebada del p.	»	23	25	Trigo barbilla.	Fga.	42	44
Id. navegada.	»	23	25	Id. blanquillos.	»	46	47
Centeno.	»	37	39	Id. cerrados.	»	48	50
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	46	48
Gabzos. gords.	»	90	96	Id pintoa.	»	47	48
Id. regulares.	»	74	80	Id. tremés.	»	41	30
Id. medianos.	»	57	65	Yeros.	»	38	49
Guijas.	»	35	37	Zaina.	»	28	42

ACEITE.-Calzada, 21 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	500	27½ 29½
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—21 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	8457	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	20	279	0,00 á 0,00	
Machos.	00			
Ovejas.	76	854	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Bonoso y Maximiano.
SANTO DE MAÑANA.—San Joaquín.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Bernardo.—Mañana en la Capilla de os Siervos de María.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 21 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 22.

Jefe de día, el Comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el Capitán de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

En el mar

TEMPESTAD

El buque huía ante las enormes olas, verdes como esmeraldas, que se coronaban de penachos de hirviente espuma; parecía un enorme jabalí perseguido por ladradora jauría que solo fiaba á su velocidad la amenazada existencia: el cielo se llenaba de sombras por momentos, y allá á lo lejos, en el horizonte, se confundían las negras olas con las sombrías nubes llenas de amenazas.

Silbaba el viento entre el cordaje y la vela se hinchaba hasta estallar cimbreando el palo, que crujía temeroso; de cuando en cuando el mar alcanzaba al barco, y entonces aquellos montes de esmeraldas lindaban la cubierta de popa á proa y se desbordaban por encima de la obra muerta con siniestros hervores; el bergantín hundía entonces la proa en el abismo como aplastado bajo el peso, pero un momento después seguía su fuga, tendida la vela, sintiendo en la popa el acicate amenazador del oleaje.

Llovía: como una cortina de cristal caía el agua sobre las olas cual si quisiera calmar sus furores aplastando las negras montañas que chocaban unas con otras en espantosa lucha, y todo el mar parecía salpicado de brillantes estrellas; llovía sin cesar, y el viento arrastraba el agua del cielo para mezclarla antes con la del Océano.

Y allá lejos, muy lejos, sobre el mar que se revolvía cubriéndose de espuma, de minuto en minuto la rojiza luz del faro de Ivern lanzaba sus vivos destellos, que parecían animar al buque, que corría hacia la costa

Y seguía lloviendo, y seguían las olas persiguiendo al brik, y el palo quejándose cada vez que el negro casco se hundía entre las olas que se abrían bajo la proa como para formarle un lecho de muerte que cubriría un sudario de blanca espuma....

CALMA

Llegaban las azules olas hasta la playa, persiguiéndose unas á otras, y se extendían sobre la dorada arena, cubierta de conchas; apenas se deshacía murmurando la espuma de una, llegaba otra á cubrir su puesto, y otra y otra como las filas de un regimiento, y la arena quedaba á cada asalto cubierta de verdosas algas color de esmeralda, que el mar arrojaba sobre ella en su eterno vaivén.

Ante la costa, sobre la inmensa capa azul que el sol esmaltaba de brillantes chispas, asomaban sus abruptas cimas cinco ó seis rocas negras y brillantes; parecían gigantescos cetáceos que se bañaban en las azules ondas, que las cubrían de espuma, que resbalaba sobre sus poderosos cuerpos á cada oleada.

Y sobre el mar tranquilo, que entonaba su canto de amor, en el cielo azul, se perseguían las nubes empujadas por el viento.

Del puerto salían las lanchas pescadoras con sus blancas velas y sus cascos pintados de vivo: parecían una bandada de palomas escapándose bulliciosas del palomar, abierto por un descuido.

Saltaban sobre las olas y poco á poco se perdían en la brillante luz del horizonte, descuidadas y tranquilas, mecidas por el mar, que parecía dormir bajo el cielo azul cubierto de nubes

X.

Trecientas camisas en dos horas

No mentimos; trescientas camisas en dos horas. No serán de batista, ni de tela de Holanda, pero ese número de camisas se construyeron en el tiempo indicado.

Respondemos de la veracidad del hecho.

Los indios moxos se contentan y obtienen su ligera usanza de la corteza de una higuera que crece por todas partes en sus magníficas forestas. Este árbol precioso lo designan con el nombre de *Bibosi*.

Alcide d'Orbigy cuenta que, llegando un día á un bosque virgen, los hombres de su escolta se sorprendieron de la magnitud de los árboles de quienes tomaban ordinariamente su vestido.

Maravillados de aquella súbita abundancia de un vegetal útil, le suplicaron sus gentes les permitiese establecer en seguida al aire libre una de sus manufacturas que cuadran tan bien con sus hábitos.

Alcide d'Orbigy cuenta sus impresiones de este modo:

En un instante en el bosque resonó el ruido de los hachazos y el de los árboles cayendo bajo sus golpes. Elegía los más jóvenes y sin nudos; cortaban en seguida un pedazo de corteza para reconocer su cualidad, pues todos no la tenían buena. El árbol elegido era tumbado; le quitaban las ramas y marcaban sobre el tronco la longitud de una camisa, y replegaban la corteza sobre ella misma con el fin de evitarse una costura.

Hacen una incisión circular á la longitud que se desea, practican una hendidura longitudinal, introducen bajo la corteza un trozo de madera cortado en bisel y la separan de la parte leñosa sin romperla. Separada ya, emplean la extremidad ensanchada para apartar la porción externa, dura, de la interna, blanda, espesa; la arrollan enseguida y quitan otras.

En dos horas habían recogido los setenta indios de la escolta la primera materia de trescientas camisas lo menos. Al anochecer se ocuparon en el trabajo poco difícil de su preparación. Todos fueron al bosque á cortar un trozo de árbol para fabricar su camisa.

Provistos de un mazo de madera cuadrado y surcado de profundas estrías transversales, golpeaban con él sucesivamente, ya con una mano, ya con la otra con el objeto de poner de manifiesto las fibras de la corteza. Practicaban esta operación por los dos lados y la estiraban, limpiándola, acabando por introducirla en el agua para lavarla. La toman otra vez aún durante un tiempo más corto y la extienden como una pieza de lienzo, no necesitándose más para tener una camisa completamente confeccionada, que se dobla sobre ella misma después de haber practicado un agujero por donde poder sacar la cabeza y haber cosido el lienzo por ambos lados.

Este sistema de camisas no puede ser más económico, rápido, fresco é higiénico, en opinión de los habituados á su uso.

GIL BLAS.

El árbol de la Esperanza

Al pie nace de una cuna
el árbol de la Esperanza,
y al son del viento se mece,
frágil cual trémula caña.
So o un instante por dicha
manso el céfiro le halaga,
que el cierzo helado lo seca
y el astro ardiente lo abrasa.
Crece, da vistosas flores,
y el fruto rara vez cuaja;
cual tierna flor del almendro,
muere por nacer temprana.
Cuanto más alto se encumbre,
más peligros le amenazan;
como el cedro que descuella,
los rayos del cielo llama.
Reposa el águila altiva
en su copa soberana,
mientras insectos traidores
están royendo su planta.
Hondas echa las raices,
lejos extiende sus ramas,
y apenas da escasa sombra,
la muerte su tronco tala.

MARTÍNEZ DE LA ROSA.

NOTICIAS LOCALES

Los funerales de hoy.

Los costeados por el comité del partido conservador en sufragio del Sr Cánovas se celebraron esta mañana en la iglesia parroquial del Salvador.

En la nave central del templo se había emplazado un severo túmulo de tres cuerpos, revestido de paño negro, cuyas aristas se destacaban del fondo, por las anchas cintas de seda que las cubrían.

En la parte superior del túmulo había colocado un paño de terciopelo negro bordado en oro; sobre él se veía un sombrero de tres picos de los que usan los ministros y un bastón de mando.

Los cuatro extremos del fúnebre aparato estaban adornados con otras tantas coronas de flores de porcelana, envueltas en crespones negros y con cintas de los colores nacionales.

En torno á los frisos del aparato se encontraban gran número de candeleros bizarrones y de otros de menor tamaño, y frente al altar mayor doce candelabros gigantes.

El exorno del templo presentaba en conjunto hermoso aspecto.

Asistieron á los funerales, además del elemento oficial é individuos del partido, gran número de personas y representaciones de muchos pueblos de la provincia, que habían venido á Sevilla con el expresado objeto.

De Gerena vimos á los señores D. Francisco Alonso, D José González, D Manuel Lea, don Basilio Cadaval, D. Luis Guillermin y D. Manuel Palomino.

Omitimos nombres por no hacer interminable esta crónica.

Próximamente á la una terminaron los funerales, que, como antes decimos, han revestido gran solemnidad.

El tiempo.

No nos referimos al periódico silvelista que dirige Rancés, sino á los cambios atmosféricos que, segun el astrónomo continuador de las predicciones que tanta popularidad dieron al malogrado *Noherlesoom*, habrá en la presente quincena.

Dice así:

«Hay indicios de que un mínimo de presión en los mares del N pretenda influir en Francia, comunicándose á las regiones pirenáicas.

Invadirá el NE. y extenderá su acción por todo el E. ya mañana se iniciará tiempo vario é inseguro en las provincias centrales con viento NO. recio.

Del 22 al 25 determinada depresión al NO. de Africa perturbará el Estrecho, caminando al Mediterráneo. Su acción no alterará, fuera de los accidentes orográficos de las regiones del S., el régimen de buen tiempo propio de la estación que reinará en la Península.

Del 26 al 27 la depresión anterior avanzará por el Mediterráneo hacia el S. de Francia, y ya sus efectos se dejarán sentir al NE. de la Península y al SE. de las costas francesas por manifestaciones de tronadas rápidas que hacia las provincias centrales de España traerán ventarrones y turbonadas con vientos del E.

Del 28 al 31 una perturbacion tempestuosa se iniciará en el SO. del Atlántico. El 29 se encontrará esta manifestación al SO. de Portugal. El 30, tocando la costa de dicho reino, avanzará hacia el canal de la Mancha para desvanecerse en las costas de Inglaterra.

Este periodo tempestuoso dejará sentir sus efectos en todo Portugal y nuestras provincias do O NO.

El Cantábrico ha de sufrir alteraciones, especialmente en la Coruña En nuestras provincias centrales el descenso térmico se hará sensible, y en las del N. aparecerán los primeros rocíos.

La sequía que se ha venido produciendo en algunas provincias durante la estación del estío habrá sido modificada en parte por el régimen de la primera quincena de este mes, y en esta segunda desaparecerá por completo, permitiendo empezar las faenas agrícolas de otoño con normalidad.»

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Marina —Reales decretos de personal.

Ultramar.—Reales decretos de idem.

—Real orden disponiendo la forma en que han de proceder los dueños de imposiciones voluntarias hechas en la Caja de Depósitos de Filipinas, que residan en la Penísula, para tomar parte en la suscripción de 100.000 obligaciones hipotecarias, serie B, que ha de tener lugar en dichas islas.

—

Para la corrida de toros que el día 29 del actual se celebrará en la plaza del Puerto de Santa María habrá trenes especiales desde Sevilla.

—

Es verdaderamente interesante y notable el último número de *La Revista Moderna*

El texto y los dibujos que publica están relacionados con los asuntos de mayor actualidad.

—

Ha sido nombrado auxiliar gratuito de la Sección de Ciencias del Instituto de Sevilla don José Coscollano y Burillo.

La producción agrícola.

De los datos oficiales remitidos por los Ingenieros jefes del servicio agronómico de las provincias á la Junta consultiva agronómica para la formación de la estadística de producción de cereales y leguminosas en el año 1896, se sabe que las provincias que consiguieron un rendimiento mayor de 15 hectolitros por hectárea son: Valencia, 19'54; Lugo, 19'25; Castellón, 19'14; Barcelona, 18'15; Orense, 19'83; Oviedo, 16'62; Gerona, 16'25; Gipúzcoa, 15'53, y Burgos, 15'14.

Las que han tenido menos de cinco hectolitros por hectárea son las siguientes: Murcia, 4'95; Madrid, 4'87; Córdoba, 4'41; Lérida, 4'33; Cádiz, 4'14; Toledo, 3'92; Albacete, 3'45; Ciudad Real, 3'02; Huelva, 2'62, y Cáceres, 2'41.

—

Ayer quedó fijada en los sitios públicos la convocatoria de curso para 1897 98 en la Escuela provincial de Bellas Artes, en la que se enseñarán las asignaturas siguientes:

Estudios oficiales.—Aritmética y Geometría propias del dibujante, dibujo lineal, dibujo de adorno, dibujo de figura, modelo y vaciado de adorno y colorido y composición.

Estudios libres —Perspectiva, paisaje, dibujo del antiguo, dibujo del natural, teoría é historia de las Bellas Artes y anatomía pictórica.

Para la inscripción de matrícula en cada asignatura se exigirá solo un timbre móvil.

La matrícula en las diferentes enseñanzas es completamente libre: no podrán, sin embargo, aspirar al premio los alumnos de nuevo ingresos en las de dibujo lineal, de adorno y de figura, mientras no acrediten, mediante exámen ó certificación oficial, poseer los conocimientos indispensables de aritmética y geometría propias del dibujante; los de modelado, sin aprobar lineal y adorno; los del antiguo, sin aprobar figura; los de perspectiva, sin aritmética y geometría; los de colorido y composición, sin perspectiva, anatomia y teoria é historia de las Bellas Artes.

La matrícula estará abierta desde primero de Septiembre próximo todos los días hábiles, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en la secretaría de esta escuela, sita en el Museo de Pintura.

—

Son muchas las personas que desean que se elabore el pan de trigo puro, para evitar los funestos efectos del pan de harinas adulteradas ó que tienen extraidas las sustancias más nutritivas del trigo.

—

Hay calles en algunos barritos cuyo estado de abandono es en extremo censurable.

El tránsito es difícil, por no decir imposible, y así permanecen años y años, sin que el Ayuntamiento se acuerde ordenar su reparación.

Las quejas de los vecinos son completamente inútiles.

—

El próximo lunes á las ocho y media de la mañana celebrará sesión la Comisión municipal de Hacienda.

Semana agrícola.

En el mercado de granos y semillas nótase alguna variación, siendo escasa la demanda de la generalidad de estos productos, por cuya razón los precios se sostienen, siguiendo los mismos que los señalados en la semana anterior.

No hay más excepción que los buenos que se efectúan de maiz para el Norte de España, habiéndose embarcado en la semana unas 40,000 fanegas de dicho grano, al precio de 31 á 32 reales.

En el mercado de aceite se notan regulares entradas, pero de muy mala clase la mayoría.

En la semana han entrado 3.420 arrobas, que se han vendido de 41'50 á 50 reales el de clase comestible, pues el restante se ha pagado de 27 á 35 reales arroba.

Siguen concertándose en el mercado de vinos algunas ventas á los precios señalados en la semana anterior, pero sin que éstas sean de consideración.

En los demás mercados no hay variación alguna.

Se está haciendo la recolección del maiz con regular rendimiento, pues se ha notado que la granazón no ha sido tan buena como se esperaba, disminuyendo esto bastante la producción. Sin embargo de esto, la cosecha satisface á los agricultores, y con más motivo cuando se nota buena demanda de este grano y subida de precios, apesar de estar en plena recolección.

También ha empezado á recolectarse la aceituna manzanilla y gordal, pero verde, siendo estas dos variedades las que más fruto han de rendir en la actual cosecha.

No rigen aun precios para estos productos, pues los acaparadores se retraen de comprar en los primeros momentos, para obtener precios más bajos, en vista de la urgencia con que los agricultores quieren vender este producto, por temor á los perjuicios que aun pudiera ocasionar la mosca del olivo, siendo hasta ahora muy escasa la aceituna que se encuentra picada.

Un herido.

En calle San Jorge ocurrió un sangriento suceso hoy á las ocho de la mañana.

Cuestionaron José Vega Cabrera y los hermanos Manuel y José Martínez Cobas, y pasando de las palabras á los hechos, el primero, según nos refieren, enarboló un palo con ánimo de golpear á sus adversarios.

En este momento, uno de los hermanos, pues el José no pudo precisar quién fuera, agredió á éste con un arma blanca, causándole una herida en el costado izquierdo de carácter grave.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorros de calle Pureza, donde fué auxiliado.

El juzgado, que tomó declaración al herido, ordenó su conducción al Hospital central.

Los hermanos Manuel y Francisco quedaron detenidos.

—

Hoy á las seis de la mañana un sujeto desconocido entró en el cuarto que habita Francisco Villegas Moreno en la casa número 4 de calle Pimienta y sustrajo un reloj despertador.

El Francisco, apercibido del hecho, persiguió al *caco* hasta calle Borceguinería, donde se le perdió por pies y de vista.

La policía tiene conocimiento del hecho, pero hasta ahora el ladrón sigue tan ladrón y el reloj en su poder.

Todo, para que se tenga en cuenta, por si mañana hay que otorgar más cruces por actos meritísimos.

—

La Feria de Palma del Río, que se celebrará en los días 24, 25 y 26 del actual, promete, según nos escriben de aquella villa, estar animadísima.

En el programa de festejos figuran iluminaciones, conciertos musicales, corridas de novillos y fuegos artificiales.

Habrá también billetes del ferrocarril á precios reducidos.

—

El próximo lunes se celebrará cabildo extraordinario por la Junta Municipal de Asociados.

En él se tratarán los asuntos siguientes:

Bases para el cobro por concierto del arbitrio señalado á las hortalizas. Modificación del fijado á las aceitunas verdes.

Relevación del pago de arbitrios en determinados casos.

Pensión á un empleado municipal y á la viuda de otro.

Jubilación de otro empleado.

Adquisición de las casas números 14 y 16 de calle Placentines y condiciones para el pago de la nueva calle abierta entre las del Moro y Alcázares.

—

En la prevención municipal ingresó esta mañana un sujeto que en calle Atienza quitó á una mujer una botella de vino que ésta llevaba.

Además le infirió una herida contusa en la frente, de la que fué curada en la casa de Socorros de calle Cardenal.

Estadística de Madrid.

Madrid tiene 16,938 edificios y 138,080 habitaciones.

Las habitaciones se clasifican en 14.358 tiendas, 1.611 cocheras, 7,777 porterías, 561 sótanos, 21,666 cuartos ó pisos bajos, 4,133 entresuelos, 4.115 primeros, 27 728 principales, segundos 22,262, 17,703 terceros, 9,352 cuartos, 1,646 sotabancos y 5,843 guardillas.

El mayor número de casas corresponde al distrito del Hospicio, y el menor al del Centro

Ocupan las viviendas 497.160 habitantes: 266 516 mujeres y 224 653 hombres

La colonia extranjera cuenta 3,280 individuos entre residentes y transeuntes.

—

El hermoso teatro Eslava abre mañana de nuevo sus puertas al público, haciendo su *debut* la *Familia Arcos*, que forma una notable compañía de zarzuela cómica, cuadro infantil, novedades, excentricidades musicales y transformaciones.

Esta compañía viene precedida de gran renombre, y ha obtenido éxito extraordinario en los teatros de las diferentes ciudades donde ha trabajado últimamente.

En la función de mañana el aplaudido barítono Rafael Arcos cantará el monólogo de la zarzuela *La Tempestad*.

Después se representará el popular apropósito cómico lírico de Calixto Navarro *Salón Eslava, La Feria de Sevilla* por la primera pareja de baile Moreno Astorga y el cuerpo coreográfico.

En la tercera parte del espectáculo, conciertos, excentricidades musicales, transformaciones y baile español.

El rondó de *Campanone*, por la tiple soprano Srta Ruiz Castañón

¿Pozzo fa ó prevete? ¿Nech sartolé? y cancionetas en dialecto napolitano, por el excéntrico musical Rafael de Arcos (hijo).

Este mismo artista representará la obra del célebre Frégoli, *Relámpago*, en la cual hace veinte transformaciones y ocho personajes.

La función comenzará á las ocho y media y el coste de la entrada es á peseta.

—

El Comité liberal conservador de esta provincia ha tenido la atención de enviarnos diez papeletas de pan de la limosna que ha repartido en memoria y sufragio del que fué jefe de dicho partido, Sr. Cánovas del Castillo.

En nombre de los necesitados que hemos socorrido damos las gracias al Comité conservador.

—

Próxima la época de recolección de la aceituna, y habiéndose cometido en estos días el hurto de varias partidas de dicho fruto, el Gobernador civil interino, Sr Lastra, ha ordenado la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia, como recordatoria á los alcaldes de los pueblos la provincia y demás autoridades encargadas de velar por la propiedad, las medidas sobre el particular en años anteriores.

—

El día 31 del mes actual, y en el salón de sesiones de la Diputación provincial se celebra segunda subasta para contratar hasta 31 de Junio de 1898 lana burda de vellón y leche de vaca con destino á los establecimientos benéficos de esta capital.

—

En La Roda han sido detenidos Francisco Román Jiménez y Francisco Román Mejías, los cuales conducían tres caballerías y un cargamento de paja que hurtaron del cortijo del Puntal, término de Sierra Yegua (Málaga).

—

En la dehesa de *Los Hilillos*, término del Arahal, encontró la Guardia civil á un niño de seis años de edad con la cara grandemente inflamada.

Después de auxiliada la criatura, manifestó que su madrastra lo había golpeado, y después le refregó un pimiento picante, abandonándolo en el camino á unos arrieros.

El niño se llama Miguel Márquez Barrios.

—

El preso en Osuna Juan José Gómez Navarro (á) *Serrano*, ha sido puesto en libertad por haber extinguido condena.

—

Ha remitido á la Comisión mixta de reclutamiento el alcalde de Utrera para su resolución el expediente de excención nacida en el ejército al soldado Antonio Bohorque Cornejo del reemplazo del 93.

—

Son muchos los aficionados que mañana asistirán á la corrida de novillos anunciada en Alcalá de Guadaira.

—

Se ha recibido en la delegación de Hacienda de esta provincia una circular del Ministerio del ramo con las bases para la subasta de las salinas de Torrevieja y de la Mata.

En el pliego de condiciones se conceden grandes beneficios á los solicitantes en vista de haberse declarado desierta la primera subasta.

—

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, desde el 26 del mes actual al 14 del próximo Septiembre, se hará en los domicilios de los contribuyentes la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, impuesto de minas y carruajes de lujo, correspondiente al año económico corriente.

—

Llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia acerca de los dos circos taurinos que existen en las ventas de Guadaira. Diremos, sin temor de equivocarnos, que se han instalado sin la correspondiente autorización. Diariamente se celebran corridas, en las que toman parte jóvenes inexpetros, pudiendo esto dar lugar á lamentables desgracias.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 20, á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

—

El domingo 22 del corriente mes, á las once de la mañana, se continará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Compañía Arcos. Zarzuela cómica, terceto infantil, variedades, siete transformaciones, baile español, ocho únicos espectáculos completamente variados. Debut mañana domingo.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CULA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA en:ermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Álgas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón, Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 190. | Sevilla.—Lunes 23 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Estertores

Nada halagüeña es la nota que hoy sirvo al lector, apareciendo de nuevo en este sitio con *discreteos* políticos.

Pero vaya, á cuenta de disculpas, la extraordinaria agitación de los negocios públicos, el bruñir de las armas, tarea á que se dedican con fruición testamentarios inútiles y repúblicos ineptos; la marejada de recelos y de temores que el miedo ha levantado en los espíritus tísicos; la urdimbre tosca que tejen los dinásticos para resucitar de las cenizas lo que no tiene calor, para salvar de la muerte lo que no tiene salvación.

Todo esto, en más ó en menos, preocupa á las gentes.

Los temas son varios. Hay materia larga para que el público fantasee. Y el natural deseo de leer donde no se ve, fomenta esa curiosidad insaciable que absorbe las noticias y les da mil vueltas, y les saca veinte interpretaciones, acabando por no creer ninguna.

El periodismo, no se sabe si por fortuna ó desgracia, es atento seguro servidor de lo desconocido, y hasta pagano, porque tiene sus oráculos predilectos y sus Pitonisas. ¡Qué extraño, pues, rindamos culto á la tradición!

***

Espectáculo de muy saludables enseñanzas presenciamos. Le ha faltado un hombre al trono, y á éste le falta la vida. Parece que la dinastía se ahoga en su propio ambiente.

Una leyenda del país de Gales pinta á los reyes de la época feudal ahogados en la sangre de los nobles y de los siervos que sacrificaron á sus delirios de dominación.

Cuando se observa hoy cómo se bambolea todo un régimen rebelde á los progresos de los siglos, bien se graba en la mente la triste leyenda, esperando ver de un momento á otro cumplida la ley inexorable de la historia, por la cual aquello que vivió entre vicios y opresiones muere también entre la corrupción y el desorden.

Siniestra suerte, que no envidiamos, es la que guía á los herederos del político muerto.

Son ejecutores inconscientes de la sentencia que la libertad ha pronunciado en este siglo contra las monarquías.

Sus miserias, sus egoismos, sus pasiones, sus luchas, revelan ese estado violento que precede á toda perturbación moral cuando se ha perdido toda idea, todo sentimiento elevado.

Encerrad al gato en una habitación y acosarle á palos.

¡Qué lucha más terrible y peligrosa!

Así están los partidarios del trono. Acorralados, sin saber por dónde salir, apremiados de muerte por las circunstancias, se defienden, disputan coléricos como felinos la presa que se les va.

Por sus pasos contados, tal situación había de venir. Siempre lo afirmamos.

Con Cánovas ó sin Cánovas, esto se iba. Como se fué el pasado y los años que corrieron.

El trágico fin del gran restaurador no ha dado por resultado otra cosa que acelerar la muerte de una institución que, aun liberalizándose á viva fuerza, ni priva en el país, ni logra salvar la integridad de la nación, tan cacareada de todos los aficionados á decir mentiras patrióficas.

Para mayor goce de la España democrática, el mar de la monarquía no tiene playa. Alguien lo dijo en memorables Cortes.

Es un gran canal y un sepulcro seguro. Para el náufrago no hay salvación. Su misma corrupción y envilecimiento le sirven de pesado lastre que le lleva al fondo del abismo.

FRAY VERDADES.

Camorra de príncipes

Toda la prensa de Europa relata y comenta con gran extensión el desafío verificado en París entre el príncipe Enrique de Orleans y el conde de Turín, hijo del exrey de España don Amadeo.

A fines de un siglo que proclama la razón y la discusión como medios únicos para que los hombres se entiendan, esos dos mozalbetes descendientes de reyes han resucitado las prácticas medioevales, enviándose un cartel de desafío por encima de las fronteras, todo para llamar un poco la atención de Europa, que hace tiempo comete la falta de respeto de preocuparse más de los sabios y los artistas que de las bufonadas de los príncipes.

La atención de todos los pueblos cultos estaba fija en el Polo Norte. Se pensaba en el héroe científico, en Andrée, ese valiente entre los valientes, haciéndole justicia, admirando la audacia que se necesita para lanzarse en lo desconocido sin otro apoyo que una envoltura embreada y unos cuantos metros cúbicos de gas. Esto supone más valor que chocar dos latiguillos de acero durante cinco minutos, rasgándose el pellejo en varias partes. Pero los dos príncipes han surgido repentinamente en pleno París con sus sombreritos de paja y sus zapatitos de charol, lindos, acicalados y seductores, para repetir en un bosque sus lecciones diarias de esgrima, y hasta han creido (¡pobres diablos!) que sus elegantes personitas eran la representación de sus respectivos países, y que Francia é Italia por sus manos iban á reñir descomunal combate, liquidando en unos cuantos minutos odios que cuentan ya muchos años.

La conducta del conde de Turín resulta un poco más correcta que la de su compañero en principado y en combate. Al fin el de Orleans había insultado á Italia y á su ejército.

¿Pero se ha resuelto algo con el duelo? ¿Han convencido á alguien esas estocadas que se han cruzado en el bosque de los Mariscales?

Si realmente huyó en Abisinia el ejército italiano por miedo y sin combatir apenas, así seguirá creyéndose, aunque el príncipe de Orleans, que lo dijo, haya recibido una estocada en el vientre.

Si los oficiales italianos sintieron tal *turbación* en la derrota de Aba Garima que se dejaron hacer prisioneros por las mujeres abisinias, no porque se haya verificado ese desafío reirán menos los súbditos de Menelik recordando la inaudita é inexplicable paliza que propinaron al ejército de Barattieri.

El desafío nada resuelve como solución de hechos históricos. Si no son ciertas las noticias de Enrique de Orleans (y sí parecen serlo), Italia debía haber abierto una información; probar primeramente, si podía, que su ejército no huyó con el más asombroso de los pánicos, y después de restablecida la verdad, castigar al calumniador.

Algo hay que consuela en esto del desafío de los príncipes. Todos han hablado de él juzgándolo noticia interesante, pero ningún periódico le concede la importancia política é internacional que parecían buscar los contendientes.

Se ha apreciado como una calaverada de muchachos y nada más.

Así debe ser. Hace tiempo que los individuos de sangre real, relegados á último término por la arrolladora democracia, pretenden con sainetes caballerescos llamar la atención y crearse simpatías.

El príncipe de Orleans y el conde de Turín son primos y además cuñados. Su desafío resulta un asunto de familia, y ya es sabido que las cuestiones entre príncipes siempre tienen un fin oculto: perjudicar á los pueblos.

Ese príncipe de Orleans es un nuevo *grande hombre* que le ha salido á la Francia, y en su ambición sueña con repetir los procedimientos de los Napoleones y las algaradas de Boulanger.

Es el más listo de la familia. Su hermano, el pretendiente á la corona de Francia, echándolas de rey legítimo desde el extranjero, sólo hace reir.

Este es más hábil. Convencido de que Francia es antimonárquica, las echa de republicano y finge renegar de su familia; enterado de que en estos tiempos no existe otra soberanía indiscutible que la de la ciencia, presume de sabio, escribe obras y se busca puestos en las corporaciones doctas; sabedor de que el pueblo francés ama lo maravilloso y lo novelesco, pasa su vida viajando por países salvajes como un héroe de Verne ó Maine Reid, pero tiene buen cuidado en que los periódicos de París hablen de los tigres que caza en la India, de sus peligrosas ascensiones al Thibet y de sus correrías por los sombríos y misteriosos estados del centro de Africa.

La sangre de sus ambiciosos y farsantes antecesores revive en él.

Fínjese revolucionario como su bisabuelo Felipe Igualdad, y desea combatir por Francia como su abuelo Luis Felipe; todo para alcanzar una corona, con la que sueña á todas horas.

Alardea de republicano como Napoleón el Grande en su primera época; como Luis Napoleón cuando sólo era diputado en la República de 1848; como Boulanger, que servía de instrumento inconsciente á la conspiración realista.

Y conocedor del odio que Francia profesa á la monarquía italiana, sierva de la Triple Alianza, ha provocado una cuestión personal queriendo presentarse como el campeón de su patria.

Por fortuna, la patriotería francesa se ha amortiguado mucho y los golpes teatrales que tanta fama dieron á Boulanger son ahora recursos gastados.

Boulanger comenzó su carrera de popularidad batiéndose con un senador reaccionario. Dos balas cambiadas bastaron para hacerle famoso.

Pero estos tiempos son otros.

El príncipe de Orleans está en la cama con el pellejo rasgado, y Francia sigue tan tranquila.

A un estado fuerte, serio y consolidado, no se le conmueve con matonerías, que únicamente llamaban la atención en la infancia de los pueblos.

Por esta vez ha salido mal la combinación de los jóvenes príncipes, pues la Europa sensata se ríe del conde de Turín, que tal vez hubiese hecho ante los salvajes abisinios lo que los oficiales que visten su mismo uniforme, y no compadece siquiera al de Orleans, bizmado, caido y triste, como D. Quijote, sin utilidad alguna.

BLASCO IBAÑEZ.

Hagamos política

Es esta una de las cosas más inocentes que pueden hacer los españoles.

Para ello no se necesitan grandes méritos, ni aptitudes, ni aun siquiera conocimientos en una facultad determinada y títulos académicos.

Con saber golpear iracundo la mesa del café en tanto que se discute el último telegrama, pagar puntualmente la suscripción al periódico órgano del partido, y limpiar la ropa de los actos públicos apenas se inicie la subida al poder del «indiscutible jefe» ó «preclaro prohombre,» se puede ser político distinguido y empleado con doce mil realitos.

Queden á un lado las convicciones, los sacrificios, los actos de abnegación, la seriedad, la honradez, los programas regeneradores, y la moralidad administrativa; esas cosas son muy buenas para contadas en un tratado de «La perfecta moralidad del político», mas no para llevadas á la práctica.

En el terreno de lo positivo se atiende únicamente á la satisfacción del apetito, desechando como causas perturbadoras, para la digestión de la tajada del presupuesto, todas aquellas utopias concebidas por los diabólicos diarios de oposición.

Aquí, juzgándose cada uno indispensable para la salvación de la venerable y sacrosanta patria, criticando al adversario y cantando desde el poder—una vez conseguido—las excelencias de su conducta, por aquello de que «barriga llena á Dios alaba», es uno más político que Maquiavelo.

Y esto que ha sucedido siempre es lo que ocurre ahora.

Los ministeriales se enorgullecen y entregan á la *embriaguez* del triunfo, ufanándose de que la solución dada al conflicto político (?) creado por la muerte de Cánovas sea la que aconsejaban las conveniencias del partido y los intereses del país.

Silvela créese el llamado á ser único jefe y hace pinitos queriendo imponer su programa; los liberales opinan que prontamente se engendrará un cambio político que les asegure la empuñadura de la sarten, y de vez en cuando los carlistas suspiran por el reinado de D. Carlos, base única para nuestro engrandecimiento y prosperidad.

Entretanto, y mientras se dilucidan tan arduos y espinosos problemas como la anexión de partidos y caidas de gabinetes ineptos para elevación de políticos farsantes, podría suceder que la cuestión cubana, con su cortejo de conflictos, diera al traste con la nación.

Pero eso no importa.

Lo verdaderamente interesante es esta lucha entablada entre los titanes de la política, entre esos colosos del saber, y gigantes de la abnegación; entre tantos reyes de la ciencia que con sus continuas emisiones de ideas han establecido luminosa corriente que engendrarán la destinada á hacer de este suelo tierra de promisión.

Esperamos, pues, tranquilos y confiados, y mientras, y á manera de pasatiempo, hagamos también política.

Porque en esta era de ruindades, egoismos, antipatriotismo, falta de fé, escasez de energías y carencia de voluntad, es lo más inocente que pueden hacer los españoles.

Sobre todo, ahora que podríamos entretenernos en tantas cosas útiles.

Y pongo por caso:

En dar de zapatazos á las ratas nacidas en las zahurdas de la monarquía.

O.

"EL BÚ"

El carlismo, esa enfermedad que, á modo de lepra asquerosa, tiene invadida parte del cuerpo de la nación, se agita de nuevo, acariciando sus ilusos proyectos de convertir á la España de hoy bajo el cetro de D. Cárlos, ese rey de guardarropía que tan admirablemente está fotografiando Nakens en sus folletos *Los crimenes del carlismo*, en aquella otra España que tuvo por dueños de sus destinos á clérigos criminales y ladrones.

La impunidad de que gozan aumenta su osadía, y en lugar de urdir sus tramas en la sombra, lo verifican con cínica despreocupación donde mayor claridad encuentran, y hacen constantemente el *bu* con sus risibles amenazas.

Aquí, donde por la menor sospecha de leve delito se encarcela á un hombre y se le tortura como si fuese terrible criminal en oscuros calabozos, se consiente que desde el púlpito *hagan* política los curas que cobran del presupuesto; en este país donde los gobiernos, por caprichos de un cacique, llevan la arbitrariedad hasta el extremo de anular las actas que para que lo representase el pueblo dió á unos concejales, se tolera en cambio que en *meetings* al aire libre y por medio de la prensa digan los sectarios del absolutismo cuanto les place y formulen amenazas que están penadas por las leyes.

Todas estas debilidades de nuestros gobernantes están fortaleciendo á un partido que se hallaba sumido en la impotencia, y que, de seguir así, puede en el día de mañana traer funestos sucesos para la nación.

Y entonces—cuando ya sea tarde—saldrán las lamentaciones, se censurarán los procedimientos de complacencia seguidos y se comprenderá que es peligroso dejar suelto al lobo sin bozal, porque á la postre muerde.

Por demás estamos percatados de que la gran masa del país rechaza las doctrinas reaccionarias del carlismo, y está dispuesto á combatirlas en todos los terrenos; pero hay que vivir prevenidos, pues también sabemos que ese *bu* constante con que tratan de asustarnos, puede convertirse en realidad en la ocasión que encuentren más propicia para ello.

Al perro que está atacado de hidrofobia, hay que darle muerte antes que muerda é inocule el virus venenoso que guarda en sus babas.

Es esta ley de conservación.

A. S.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21.

4 por 100 interior al contado	64.55
4 por 100 interior fin corriente	64.52
4 por 100 exterior	80.75
4 por 100 amortizable	79.00
Banco de España	410.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	214.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-05.—LONDRES.—A la vista, 33-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

ACEITE.-Calzada, 22 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	0000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	230	27
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.- 22 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al pub.
Reses.	62	8293	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	2	47	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	91	981	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio.
SANTO DE MAÑANA.—San Bartolomé, apóstol

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Bernardo.—Mañana en la Capilla de os Siervos de María.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 23 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 24.

Jefe de día, el Comandante de Granada D. Vicente Amillategui.

Hospital y provisiones, el capitán D. Bernardino Cervelas.

Parada, Granada, 2.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

La situación

La solución de la crisis no parece haber satisfecho á la gente monárquica. Los únicos que la encuentran bien son los que tienen asegurado el poder durante unos cuantos días más.

Lo habíamos previsto. El partido conservador no está en condiciones de resistir un cambio de personas. Es cosa muerta, completamente muerta.

Parecía lógico que se realizase un cambio de política, pero esto es tan difícil como lo otro. El partido fusionista, como los toros de ma a casta, vuelve la cabeza aun antes de sentir el hierro y se salen so itos de la suerte.

El poder es pesado cargo para un partido que está tocado de impotencia, y la gravedad de los problemas que apremian para que se les dé solución, asusta á hombres que nunca se distinguieron por su firmeza.

Pero hay, además, á lo que se dice, una razón de alta política para que la crisis haya quedado reducida á dar la presidencia del Gabinete al general Azcárraga. El representante de los Estados Unidos *se trae cosas* muy graves. Pide que se conceda á Cuba la autonomía y pone por condición previa que abandone nuestro ejército el territorio de la Isla.

Y, además, que se concedan indemnizaciones á todos los que han sido encausados como rebeldes, y han resultado luego súbditos americanos; que se concierte un tratado comercial en vista del cual se entregue á los yankées el mercado de Cuba para ellos solos, aunque tengan que pedir limosna los productores españoles.

No nos atrevemos á creer que sea verdad tanta ignominia. No queremos dar crédito á semejantes noticias, ni aun teniendo en cuenta la debilidad de nuestros gobiernos y la codicia de los jingoistas. No p demos, en fin, avenirnos con la idea de que, para llegar á este resultado, hemos dejado supultos en Cuba 40.000 españoles y 1.000 millones de pesos.

A la sordina

Angiolillo ha pagado con su vida la muerte que dió á Sr. Cánovas.

La justicia ha procedido en esta ocasión con una rapidez digna de elogio.

No han faltado ni celo, ni actividad, ni discreción.

Sobre todo esto ú timo, pues se ha llevado la cosa con tal sigilo, que el italiano ha sido ejecutado á la sordina.

Díjérase que el gobierno ha tenido algo parecido á miedo

No de otra suerte se explica la prohibición á la prensa de que se ocupase de cuanto al reo se refiriese y el no haber permitido que se vendiesen retratos de Angiolillo.

Estas medidas de gobierno, además de ri díen as, son contraproducentes.

La prohibición aviva la curiosidad, es seguro que no pasarán muchos días sin que circu en clandestinamente retratos del ejecutado y sin que el país sepa cómo pasó los ú timos instantes de su vida, y si lograron curas y frailes que Angiolillo, al salir de este mundo, llevara la etiqueta de catól ico-apostó ico romano.

Las medidas prohibitivas del gobierno han rodeado al reo de una aureola de misterio que ha de contribuir á rea zar su figura histórica.

Porque es lo lógico que, siendo Cánovas personaje histórico, su matador lo sea tambien.

Entre las pocas noticias que la censura ha dejado circular relativas á Angiolillo, figura una que no hay que perder de vista.

Se atribuye en ella á dicho sujeto la declaración de que es republicano.

Y bien pudiera esto servir al gobierno para justificar ciertas medidas.

Por de pronto, la muerte de Cánovas ha servido para que se extienda sin protesta la draconiana ley de represión del anarquismo á todas las provincias de España.

Todos saben que anarquistas de acción no los hay más que en Barcelona, y se dice que también en Madrid, pero no en el resto de la Península.

Luego al extender dicha ley á todas las provincias, ¿qué se pretende con ello?

Vivamos apercibidos y no abriguemos ni por un momento confianza en la hidalguía de estos gobiernos.

Son os monárquicos todos gente de mala fe, y los conservadores que restan, muerto Cánovas, familia de sangre jesuítica y de arteros procedimientos.

Así, pues, estad prevenidos, republicanos.

Los tiros de los monárquicos van más que contra los enemigos del orden social, contra los del principio monárquico.

Una sentencia

Hace dos años falleció en Madrid un don Alejandro Soler y Durán, hombre que, tras una larga vida de privaciones y economías, prestando á réditos, etc., etc., logró hacer una respetable fortuna

Por aquel entonces había en España casi tantos desheredados de la fortuna como ahora hay; se moría de hambre mucha gente, se suicidaban muchos desgraciados porque no tenían pan que dar á sus hijos, estaban las calles llenas de mendigos, los asilos repletos, los hospitales atestados....

Pues, bien; al abrirse el testamento de Soler se vió que dejaba toda su fortuna en metálico é inmuebles (entre éstos, fincas hermosas en la Puerta del Sol) á la regente de España, bienes que á la muerte de esta señora pasarían á poder de su hijo Alfonso.

La herencia ascendía á algunos millones de pesetas.

A tratarse de protocolizar el testamento, se vió que éste no tenía validez legal, entre otras razones, porque estaba extendido en papel sellado del año 1894 y el testador lo había suscrito en 1895; se dió vista al Ministerio fiscal y al abogado del Estado, y éste se opuso á la protocolización *la cual, no obstante, fué acordada por el Juzgado.*

En esta situación se dictó una real orden por el Ministerio de Hacienda, en la cual, teniendo en cuenta que en un expediente instruído en la delegación de Hacienda se había demostrado que D. Alejandro Soler h bía fallecido sin parientes que tuvieran derecho á la herencia, se ordenaba á los abogados del Estado, en la Audiencia de la Corte, que interpusieran demanda pidiendo la nulidad del testamento y la adjudicación al Estado de los bienes del Sr. Soler.

La demanda se formuló, y á ella se opusieron los albaceas, siguiendo el pleito por todos sus trámites

Ayer se dictó sentencia, en la cual, de acuerdo con las peticiones deducidas por el joven é ilustrado abogado del Estado Sr. Garrijo é Issa, el Juzgado ha declarado nulo el testamento de D. Alejandro Soler, así como no haber lugar á la adjudicación de los bienes al Estado, hasta que no se decida en el juicio de *abintestato*

Pero no teniendo parientes D. Alejandro Soler, es indudable que, obtenida la nulidad del testamento, punto esencial que se discutía, los bienes pasarán al Estado, siendo destinadas sus rentas á la beneficencia, de conformidad con lo establecido en el Código civil.

Si así se resuelve, y si el Estado tiene el buen acierto de nombrar administradores honrados, los pobres podrán—contra la voluntad del difunto Soler—gozar de las utilidades de su cuantiosa fortuna.

Los ferrocarriles andaluces

El comité de defensa de los obligacionistas de los ferrocarriles Andaluces ha dirigido una circular á los tenedores de estos títulos, concebida en los términos siguientes:

Algunos periódicos financieros—dice—han anunciado recientemente:

«1.º Que la oposición al *convenio* hecha por un acuerdo ante los tribunales de Madrid, fué rechazada á la primera demanda.

2.º Que las adhesiones recibidas por la Compañía de los Andaluces no pasaban de las tres quintas partes del total de los acreedores.

Por lo que respecta al primer punto, conviene advertir que el proceso á que hace referencia fué promovido en Madrid por un portador español, representante de una importante cifra de obligaciones Górdoba Málaga, las que están estipuladas pagaderas en pesetas, es decir, en monedas del país donde se han emitido —la Compañía ha pagado los cupones y equivalentes sin exigir al portador la adhesión al *convenio*—por ú timo, la sentencia está lejos de ser definitiva, puesto que dicho portador ha apelado, y está dispuesto á llevar la cuestión ante el Tribunal Supremo, si es necesario.

Hay que añadir que, á causa de una demanda relativa á la nulidad de los actos del Convenio, entablada por el portador de referencia con fecha 14 de Mayo último, y admitida por el juez el 18 del mismo mes, todas las operaciones del mismo están suspendidas. La suspensión continúa; de suerte que todo lo que se pueda hacer en Madrid y París en favor ó en contra del convenio desde el 18 de Mayo, así como también sobre lo que se haga hasta que sentencie la Audiencia, es y será inútil. No es necesario decir que la suspensión no se modificará en el caso en que ambas partes recurran al Tribunal Supremo.

Estas observaciones nos han parecido necesarias para la seguridad de los obligacionistas, á quienes el anuncio de este primer juicio hubiera podido sugerir la idea de que su causa estaba comprometida.

Con relación al segundo punto, no se trata de saber si la Compañía ha reunido, ó no, los 3|5 de las adhesiones de los acreedores, sino más bien determinar si la votación debe hacerse según la interpretación que á la Compañía han dado los jurisconsultos españoles sobre el artículo 3.º de la ley de 19 de Septiembre de 1896 ó si, por el contrario, el convenio debe votarse en las condiciones determinadas por el Código de comercio.

La nota del Comité del 2 de Abril último demuestra además la imperiosa necesidad de rechazar la interpretación de los abogados de Madrid, interpretación que ha permanecido contraria á la equidad y absolutamente en oposición con los intereses de los obligacionistas franceses.»

Marinas requetianas

Un farol que apenas brilla,
entre dormido y despierto,
más que alumbra, vela el puerto,
cual nocturna lamparilla;
y á los menguados reflejos
de su débil claridad,
se ven en obscuridad
fantásticos aparejos
que, á tientas y mal, dibujan
con filo de luz temblona,
cables, cascos, jarcias, lona....
muchas barcas que se estrujan....
y unas vergas ondulantes
que se mueven á compás,
como péndulas gigantes
en la sombra suspendidos,
que le cuentan los latidos
al mar que ruge detrás.

* * *

La tarde va cayendo, el sol declina...
parece que las aguas quedan solas;
y al beso de la noche, ya vecina,
se cubre todo el mar con la neblina,
que es el traje de noche de las olas.
Las barcas pescadoras van llegando
al puerto, ya en la obscuridad sumido;
y, una á una las velas arriando,
presurosas al puerto van entrando,
como vuelven los pajaros al nido.

M. MORERA Y GALICIA

NOTICIAS LOCALES

La más completa y exacta información gráfica del asesinato del Sr. Cánovas del Castillo que hasta ahora han dado las revistas ilustradas es la publicada por *La Ilustración Española y Americana* en su último número.

Merecen los mayores elogios os esfuerzos hechos por nuestro colega para completar cuanto se refiere al hecho tristemente célebre, esfuerzos no infructuosos, puesto que en el citado número publica, además de una notabilísima colección de retratos del Sr. Cánovas en las diferentes épocas de su vida, interesantísimos y numerosos grabados que dan exacta cuenta de los momentos más salientes, desde la salida de misa del ilustre hombre público, momento antes del asesinato, hasta su sepelio en el cementerio de San Isidro.

—

Como la quinta de este año es mayor que la del anterior, excediendo en un 33 por 100 más, serán pocos los que no cubran cupo.

Para cubrir bajas en Cuba tendrá que sacarse un contingente regular.

—

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al primer trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días que también se relacionan, en primer período voluntario:

La Campana, días 22 al 25; Castillo de las Guardas, 4 á 6 Septiembre; Lora de Estepa, 23 y 24 id.; Gilena, 1.º al 3 de Septiembre; Villafranca y los Palacios, 27 al 30 Agosto; Las Cabezas, 28 al 30; Carmona, 26 al 30 id.; Guadalcanal, 2 al 5 Septiembre; Casariche, 1.º al 4; Gines, 27 y 28 Agosto, y Bormujos, 29 y 30 idem.

—

Continúa reconcentrada la Guardia civil en las minas de Cerro del Hierro para impedir cualquiera alteración de orden público con motivo de las actuales circunstancias.

—

El *Boletín Oficial* de mañana publicará la Real orden inserta en la *Gaceta*, referente á la cláusula 32 del pliego de condiciones para el arriendo de la exclusiva en la importación, refino y venta de los aceites minerales.

—

Hoy ha hecho entrega la zona de reclutamiento de esta capital al regimiento de caballería de Alfonso XII, de los cien reclutas que el día 30 deberán embarcar en Cádiz con destino al ejército de Cuba.

—

Se encuentra entre nosotros, de regreso de su excursión veraniega, nuestro querido compañero de Redacción D. José Marcial Dorado (*Fray Verdades.*)

—

En la corrida celebrada ayer en la plaza de Béjar fué cogido por un bicho de Carreros el valiente diestro sevillano José Centeno.

Según los telegramas que dan cuenta de la cogida, sufrió el espada un puntazo en la pierna derecha, y la dislocación del brazo del mismo lado.

—

Hemos recibido los últimos números de *Germinal, España Artística* y *Cádiz Alegre.*

Tanto por el texto como por los grabados que contienen, merecen los mayores elogios estos colegas.

En Alcalá.

A presenciar la corrida de novillos que ayer se verificó en el próximo pueblo de Alcalá de Guadaira acudieron muchos aficionados de esta capital: tanto los trenes ordinarios como los extraordinarios llegaron completamente atestados.

La corrida resultó muy animada.

Los cuatro novillos del Sr. Campos que se lidiaron fueron regulares.

Maera toreó en sustitución de *Guerrerito* por no encontrarse éste bien de la lesión que sufrió en la plaza de Valverde del Camino.

Felix Velasco ha confirmado en esta corrida el buen juicio que su trabajo mereció á los aficionados en la que estoqueó el domingo anterior en nuestra plaza.

Hizo quites magníficos, toreó de muleta muy bien y despachó á su primero de un pinchazo y una gran estocada aguantando, y al último de un volapié superior.

Este niño viene por la *luz* y los aplausos.

Macra no hizo nada notable en esta corrida. Estoqueando estuvo desafortunado.

A la una de la madrugada regresó el último de los trenes extraordinarios En él venían muchos *juerguistas* que habían hecho gran consumo del *exprimido zumo de la vid*

—

Anoche fué aplaudido en el Teatro de Eslava, en su trabajo imitaciones de Frégoli, el artista D Rafael Arcos (hijo).

Hizo las transformaciones en la obra *Relámpago* muy bien é interpretó así mismo los diferentes personajes con gran propiedad.

Al *debut* de la compañía asistió bastante público.

—

El lunes, día 30 del actual, estoquearán en la plaza de Cádiz las *Señoritas toreras*.

El ganado será de la vacada de D. Eduardo Miura.

—

Confírmase que en Octubre embarcará para Cuba un contingente que corresponde al actual reemplazo.

—

El *Heraldo* confirma que Canalejas marchará á Cuba en Otoño á estudiar la guerra, sus causas y la situación económica política.

—

El *Times* y la *Gaceta de Colonia* afirman que las medidas propuestas por España para constituir la unión internacional contra el anarquismo, las han acogido Italia, Rusia y Alemania.

Francia no ha contestado aun

Inglaterra es posible que rehuse y lo mismo Suiza y los Estados Unidos.

Propone España la formación de una colonia penal en la que se obligará á vivir á los anarquistas.

—

Ayer tarde, al sacar de la Casa Matadero el ganado sobrante de la matanza del día, se descarrió un becerro, el cual entróse por los jardines del paseo Catalina de Rivera, destrozando muchas plantaciones de éstos y dando un susto á las personas que en el indicado sitio se encontraban.

Los garrochistas pudieron dar alcance al novillo cerca de la estación de Cádiz, sin que afortunadamente hubiese cogido á nadie.

—

En la calle Alfarería ha sido mordido por un perro, al parecer hidrófobo, el joven de quince años de edad Manuel B jarano Moreno.

Será sometido al tratamiento antirrábico en el instituto que en esta capital tiene establecido el Sr Morga.

—

Por falta de número no celebró esta mañana sesión la Junta municipal de Asociados.

Esta ha sido citada por segunda vez para el día 31 del mes actual.

—

Para tratar de la distribución de fondos, se reunirá esta noche á las ocho y media en sesión la Comisión municipal de Hacienda.

—

Los empleados de las oficinas de la Secretaría Municipal, están organizando una becerrada que se celebrará en la plaza de toros, antes de las corridas de Feria de San Miguel.

Dichos empleados están haciendo gestiones para que presida la becerrada el depositario de los fondos municipales Sr. Rebollar.

—

En las farolas del alumbrado público de las calles Troya y Valparaiso no existe un cristal entero, pues los *zulús* de aquellos contornos los han roto á pedradas.

Con tal motivo, la Sociedad Catalana de alumbrado ha dirigido un oficio á la Alcaldía, interesándole que sus agentes extremen la vigilancia y eviten que los chicos se entretengan en romper los cristales de las farolas.

—

Ha acordado el Ayuntamiento de Gélves que, terminadas las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1895 á 96, sean expuestas al público por término de quince días.

—

Mañana á las cuatro de la tarde, y en el Salón Oriente, se reunirán los gremios de ultramarinos, comestibles, abacerías y chacina, para tratar de asuntos de su interés.

—

La herida que ayer recibió el diestro Centeno en Bejar no le impedirá trabajar el día 25 del corriente en Alcalá de Henares.

Remitido.

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Víctima de una sorpresa precisamente, se ha publicado en el periódico que usted dirige la noticia de que el Ayuntamiento de esta villa había decretado la suspensión en el ejercicio de mi cargo, por faltas graves cometidas como secretario del mismo; y como ello no solo carece de verdad y exactitud en parte, sino que lastima mi conducta como tal funcionario, pues la suspensión la ha dispuesto solo y exclusivamente el Alcalde por asuntos políticos y otros que me reservo hasta su día, sin que tampoco resulte existir la supuesta gravedad en las faltas, como se probará debidamente en ocasión favorable, me dirijo á usted rogándole que se sirva rectificar dicha noticia en tal sentido, dándole cabida á la presente en las columnas de su ilustrado periódico.

En prueba de esta afirmación y de protesta contra la infundada disposición del Alcalde, autorizan conmigo éste la mayoría de los concejales de este Ayuntamiento.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted atento y s. s., q s. m. b.,

Eduardo de Rojas.

Los concejales, *Antonio Espejo. Julio Paez, Manuel Dominguez, José M. Romero de Medina*

La Rinconada 20 de Agosto de 1897.

2 DE MAYO

Soneto

2 de Mayo... ¡Qué espléndida victoria!
Cuando evoco el recuerdo de este día,
mi espíritu se llena de alegría
y oigo en mi corazón tocar á gloria.

Con tu padre—un francés que á la memoria
de Napoleón profesa idolatría—
el mío á grandes voces discutía
en nombre de su España y de su historia.

Reñían.... y nosotros, tras la espesa
cortina de un rosal lleno de flores,
hablábamos.... ¿De qué?... No sé, Teresa.

Solo sé que tus labios seductores
hicieron realidad una promesa...
¡Qué 2 de Mayo aquél de mis amores!...

JOAQUIN DICENTA.

—

Es general el clamor del público respecto del sensible abandono en que se encuentran la mayoría de las calles de los barrios extremos.

De este asunto nos hemos ocupado con insistencia, pero como es de justicia insistir, lo hacemos cumpliendo un deber y en la esperanza de que proceda el Ayuntamiento en la forma oportuna.

—

No ha dejado de producir alarma la noticia de que han salido de Marsella doce toneladas de monedas falsas españolas, de diez céntimos, para distribuirlas en La Línea, Algeciras, Málaga, Sevilla y otras poblaciones del litoral andaluz.

—

El domingo 29 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

El día 20 de Septiembre empezarán los ejercicios para proveer las escribanías y cantes en el territorio de Granada.

—

Se ha inaugurado en Cádiz la Exposición de Bellas Artes, y en ella figuran gran número de obras.

Al fondo del salón se ve un hermosísimo paisaje de Espina, que la Ilustración ha reproducido, y bajo éste un boceto *Pietá* de Pinazo, de gran efecto, y cuadros de Comba y otros reputados artistas

Cerca está un notable marina *Levante*, de Fernandez Copello.

Jiménez Aranda ha enviado dos cuadros, de lo mejor de la Exposición: una corrida en Sevilla á fines del siglo pasado, maravilla de dibujo, y un grupo de niños. que es un embeleso.

Un sobrino de este artista, distinguido también, ha enviado dos cuadros, uno de ellos con una figura de niña, primorosísima.

Hay obras de Pló, Godoy, Aguila, Agrasot, García Ramos (encantadora figura de mujer), García Rodriguez (lindos paisajes), Morell (autor del celebrado cuadro militar *Treviño*), Lafita, Brau (joven pintor gaditano, que envía un excelente retrato). Simonet, Lhardy, Gallegos (obra primorosísima), Morillo (dos lindas obras de su mejor estilo), Carbalto (un paisaje) y una bella colección de aguas fuertes), etc., etc.

Varias de las firmas, y muy notables, vienen á esta Exposición por primera vez.

Pastorino enviará algunas de sus últimas obras.

Se esperan obras del general Ruiz Luna.

Viniegra está terminando un hermosísimo cuadro que representa el trabajo en las salinas, en plena luz del medio día. Una obra maestra, según los inteligentes, y de carácter local muy simpático.

—

Procedentes de la ordenación de pagos del ministerio de Fomento, se han recibido en la Delegación de Hacienda dos libramientos á favor de D. Manuel María Rufo y D. Antonio Arocha.

—

Se ha dispuesto por la Junta de clases pasivas que la pensión anual de 2.250 pesetas que percibe por la tesorería de Hacienda de Córdoba D.ª Matilde Vitte y García, se le abone por la de esta provincia.

—

Se ha dispuesto que cumplan condena en esta cárcel los presos Juan Manuel Caraballo y Manuel Lineros Barrera.

—

A esta Delegación de Hacienda ha remitido la Junta de clases pasivas la orden de consignación á favor de D Benito Granado González con el haber anual de 470 pesetas.

—

En Moscou se ha celebrado con gran pompa la apertura del vigésimo Congreso médico internacional, al cual asisten cerca de 6,000 delegados de todos los países.

—

Dos *fariseos* del cuerpo de órden público, apellidados Navarro y Sanchez, que prestan sus *servicios* en la Campana, detuvieron anoche en calle Pasión á un conocido joven, por el grave delito de encontrarse algo embriagado.

Y ellos, los agentes, que nunca *prueban* el vino, porque la moral y su cargo de autoridad se lo prohiben, una vez en la prevención pusieron hecho un *Ecce Homo* á bofetadas y golpes con los sables al joven detenido.

Ahora solo faltaba que, por ese acto de *temerario valor*, fuesen los agentes Navarro y Sánchez propuestos por el Gobernador para alguna recompensa.

La cosa no merece menos: maltratar á una persona honrada y que por ende no ha cometido delito alguno penable, es muy de nuestra policía, que deja en cambio actuar donde les place á los que explotan á cuatro infelices con el juego de las *tres cartitas* y se hacen los distraidos cuando ven un ratero de profesión.

Sr. Valenzuela: ¿No se podrían corregir estas *extralimitaciones* de sus agentes en el cumplimiento de su cargo?

Eso de maltratar á los detenidos, aun cuando sean verdaderos *pájaros de cuenta*, nos ha resultado siempre una canallada del que lo hace.

¿No existen en nuestro País, por ventura, tribunales de justicia y un Código que pena los delitos?

Pues si los hay, ¿á qué vienen esas brutales oficiosidades de la policía?

Que al fin estamos en España y no en la Cafrería.

—

El Gobierno civil ha remitido al Ayuntamiento una instancia firmada por D. Manuel Carmona, pidiendo autorización para la reapertura de la Escuela Taurina.

—

Hace algún tiempo denunció como ruinosa el teniente de alcalde del cuarto distrito la casa número 47 de la calle Pelay Correa.

Reconocida ésta por el arquitecto municipal, ha dado informe acerca de la misma, en sentido de que dicha casa es habitable y no ofrece peligro de hundimiento.

—

El Ayuntamiento de Ronda ha remitido al de esta capital un edicto en el que se anuncia la subasta de la bellota de los montes pertenecientes á aquel Municipio.

Dicha subasta se verificará el día 12 del próximo Septiembre.

—

Los propietarios de las casas de calle Arfe número 1, 5, 6 y 14, y 1, 2 y 16 de la de Valflora, deberán presentar en la oficina correspondiente de la Secretaría municipal el plano de recorrido, si ha de concedérseles vertientes de sus fincas á la cloaca pública, como tienen solicitado.

—

Se ha ordenado al arquitecto municipal que forme el presupuesto de lo que ha de costar al Ayuntamiento el adoquinado de la calle Santa Paula.

—

Un médico húngaro sostiene con aparente razón que los extractos de perfumería ejercen una influencia saludable sobre ciertas enfermedades, y que en algunos casos obran como agentes terapéuticos de gran efecto.

Afirma el médico referido que la permanencia frecuente en una atmósfera perfumada, previene contra las afecciones pulmonares y detiene el desenvolvimiento de la tisis.

Cita en apoyo de esta opinión á las ciudades donde se hace la fabricación de los perfumes en grande escala y donde la tisis es muy rara, gracias á las emanaciones que despiden las numerosas destilerías.

—

Los Contadores de fondos municipales que desempeñan sus cargos en propiedad, por haber sido nombrados con fecha anterior á la de la vigente ley Municipal se entenderán confirmados en sus cargos, así como los nombrados con posterioridad que acrediten ocho años en su desempeño ó dos solamente, si además cuentan quince años de servicios al Ayuntamiento.

Unos y otros justificarán estas circunstancias en un plazo que expirará el 1.º de Julio próximo con la presentación de sus títulos y de más comprobantes en la Dirección general de Administración, la cual declarará, en su vista, quienes se hallan comprendidos en esta disposición.

—

Sería conveniente que los Jueces municipales activaran el despacho de las autorizaciones de los Jurados y testigos que tienen que cobrar sus dietas atrasadas, porque con la tardanza que en algunas existe se le irrogan perjuicios de alguna consideración á los interesados, y mucho más en la actualidad, en que está para cerrarse las cuentas.

—

El acto de comer carnes crudas es atentatorio contra la salud y la vida del que la come. Un *rosbif*, se me dirá, resulta más sabroso, estando la carne jugosa y casi sanguinolenta, que, no desecada por una fiel y detenida cocción. Es verdad, mas el jugo y la sangre, con ser muy del gusto moderno, nos pueden regalar una tenia, y hasta transmitirnos la tuberculosis.

Las estadísticas no citan ni un solo fraile cartujo que haya padecido la solitaria, y esta prueba es costundente.

Nada, decididamente en la cocción está la salud.

Las carnes hay que comerlas bien asadas, fritas ó cocidas y así no hacen daño.

Las carnes crudas son un peligro inmenso.

—

Desde hoy hasta el día 30 del actual prestan el servicio de guardia nocturna el Juez de Instrucción del distrito de San Vicente Sr. Don Juan Gordillo Villalón, que se hospeda en el Hotel de Roma. Plaza del Duque; el Escribano D. Juan Romero, domiciliado en la calle San Roque núm. 28; y el Médico forense D Ricardo Filpo, que habita en la calle Espíritu Santo número 13.

—

El Ayuntamiento de Coronil comunica haber acordado contribuir en la suscripción nacional mandada abrir por Real orden de 17 de Mayo último, á favor de los huérfanos de la Guerra, con la suma de 50 pesetas.

—

Por la Guardia civil de puesto en Estepa ha sido rescatada una caballería hurtada en Mairena del Alcor el 17 de Agosto de 1895.

El semoviente rescatado se encontró en poder de Antonio Rodrigo Alvarez, el cual fué detenido.

—

Por la policía ha sido detenido Miguel Martinez (a) *Zapatero*, timador de oficio.

Este viste elegantemente y al ser registrado se le ocupó varios periódicos y cubiertas de libritos de papel Layana imitando billetes del Banco de España y de los que se servía para ejercer su lucrativa *industria*.

—

El Ayuntamiento de Pilas anuncia que la cobranza de los censos á favor de los propios de la misma, correspondiente al actual ejercicio económico se encontrará abierta durante los días 23, 24 y 25 del presente mes, en cumplimiento á lo ordenado en el artículo 33 de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo del 88.

Transcurridos los días citados en el edicto y los diez primeros de Septiembre venidero, concedido como segundo plazo para satisfacer las cuotas sin recargo, se procederá contra los morosos por la vía de apremio, según lo dispuesto por la dicha instrucción de recaudadores.

—

En el último correo llegado de Filipinas traen las cartas particulares, noticias que son muy curiosas.

Sin embargo, no nos parece oportuno publicarlas.

Esperemos antes á ver si los periódicos ministeriales se hacen eco de ellas.

Respecto á la venida de una parte de aquel ejército, es noticia que se confirma.

—

En las oposiciones celebradas para cubrir las plazas vacantes del cuerpo de profesores veterinarios del Ejército, han obtenido notas de aprobación 30 aspirantes, de los 120 que se han presentado.

—

Aunque por horas, se advierte que la temperatura excesivamente alta que veníamos sufriendo viene descendiendo algún tanto, si bien no en toda la escala que sería de desear, pues este año hemos tenido un verano demasiado subido, tanto que el campo ya lo nota, y la salud, de prolongarse tal estado, es facil se resintiera.

De desear es que venga pronto el mes de Septiembre, y con la salida de la canícula y los chubascos que anuncian algunos astrónomos, nos proporcione una temperatura más agradable.

—

El cupo militar del presente año se señala ya en la forma siguiente:

89,000 hombres para la Península, 10,000 para Cuba, 8,000 para Filipinas y 2,500 para Puerto Rico.

—

De los datos que se reciben en Sevilla, la renta de Aduanas ha bajado un millón quinientas mil pesetas, atribuyéndose este resultado á la elevación de los cambios, que, como veníamos demostrando, ha disminuido bastante el comercio de exportación.

—

El valiente matador de toros Reverte ha sido contratado para una corrida que se celebrará el día 2 del próximo Septiembre en Palencia.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 20, á las seis y media de la mañana; el 22 á las once; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Compañía Arcos. Zarzuela cómica, terceto infantil, variedades, siete transformaciones, baile español, ocho únicos espectáculos completamente variados.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legitimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CULA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA en ermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA
Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.
Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas
MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Álgas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**
Paquete para DOS baños, UNA PESETA.
Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**
Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.
Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 191. | Sevilla.—Martes 24 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Preguntas

Es general la confusión que domina á la prensa devota de las instituciones cuanto entran á inquirir los misterios que el curso de los sucesos políticos ofrece.

Los apreciables colegas, ecos de las distintas parcialidades monárquicas en Sevilla, reflejan también, mal de su grado, esta confusión, prueba segura de que los derroteros seguidos son inciertos.

Por lo cual, me figuro que muchos lectores se harán, como yo, estas ó parecidas preguntas:

Silvela, para lograr la jefatura que tantos desvelos le cuesta, ¿llegará hasta los testamentarios de Cánovas? ¿Abrazará á los ortodoxos, y con bandera blanca, símbolo de dulce paz, entrará en conciliación con Bosch?

¿Decorosamente cabe cohonestar á D. Francisco con los mismos á quienes tildaba hace pocos días de sostener una política ruinosa é inmoral, con los mismos á quienes acusó en el Parlamento hasta provocar una crisis violenta y una disidencia escandalosa, desgarrando las entrañas de un partido, dotado al parecer de cohesión inquebrantable?

¿A esto se reduce lo que el País puede aguardar de la seriedad, abnegación y patriotismo de D. Francisco Silvela?

¿Por qué no decir las cosas como son? Si tal sucede, no se vendan estos cubileteos diplomáticos como actos realizados para bien de los españoles; sino, por el contrario, como finezas y sacrificios en favor del trono, que dará generoso un libramiento de pago en las alturas del poder, con tanta ansia como hipocresía buscado ha tiempo por D. Francisco.

***

¿Y dónde me dejan ustedes á D. José Canalejas, nuevo Stanley que va á explorar la isla de Cuba?... ¿Que va á estudiar sobre el terreno la situación de la guerra? ¿Pues en qué quedamos? ¿No era el Sr. Canalejas el que más sabía entre todos los españoles, y entre todos los políticos, de lo que allí ocurre?

Porque ha pretendido saber más que ninguno, y ser como el *divino vidente*, cuyos ojos, á través de los mares, todo lo veían por misteriosa é íntima revelación; el Sr. Canalejas ha discrepado de todo el mundo, ha luchado con todos, se quedó solo y se retiró á reposar en sus tiendas.

Cuando, desde los republicanos hasta los conservadores, era unánime la opinión de aceptar la autonomía y dar reformas, el antiguo y ambicioso pasante de Martos, con su periódico, con su palabra, con sus amigos y con sus pujos democráticos, llamaba la atención diciendo lo contrario.

Muchos de los que no están penetrados de las aspiraciones desmedidas y del sitio por donde asoma la oreja D. José, quedaron asombrados de aquel tesón, de aquella constancia, de aquel empuje valiente, y exclamaron cándidos:

«Quizá tenga razón; gracias que hay un hombre que dice, apesar de todos, lo que siente.»

Y ahora, buena sorpresa para los que así dijeron. Canalejas va á discurrir sobre la verdadera situación, el que nada ignoraba.... y se aproximan las distancias ... y se habla de delegado especial....

Claro es que á nosotros no nos dió el pastel. Pero lo sentimos por su fama. Ahora resulta que, después de tanto cacarear con *El Heraldo*, hablaba sin saber una palabra.

Vaya, que tienen miga estos políticos, y son.... pero que muy graciosos, haciendo papeles estos comediantes.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Angiolillo murió sobre el banquillo,
¡y se acabó Angiolillo!
La prensa, mesurada y muy prudente,
ha guardado silencio.... ¡Qué elocuente,
por esta sola vez,
ha ejercido de juez!
La política gente, discutiendo
los hechos que nos vienen ocurriendo,
se acalora y afana,
mirando por el día de mañana,
porque nadie se atreve á predecir
lo que nos va á ocurrir.
Esperemos tranquilos los sucesos
y los demás excesos
que tienen que venir, porque esta gente,
conservadoramente
se tienen que portar,
y de modo muy malo han de acabar.

***

Buena y mala noticia:

«La notable actriz María Guerrero ha sido agraciada en Buenos Aires con un premio de la lotería de 100,000 pesos.

Pero ahora resulta que el billete no parece; ignórase si lo quemó con otros viejos.»

Ahí tiene cualquier autor dramático un buen argumento para escribir un drama.

Con la seguridad de que, cuando llegue la escena culminante en la que busque el billete premiado, y no parezca.... la *sentirá* la distinguida artista.

¡Ya se ve que lo sentirá!
¡Como lo habrá sentido!

***

¿Fisiología?

«El célebre fisiólogo doctor Luis se ha suicidado empapando un pañuelo de éter. Quedóse dormido y murió.»

¡Ahí de sus buenos discípulos ahora!
Que lo imiten.

Por más que esa *fisiología* tiene pocos enamorados.

***

En una carta de Filipinas que inserta *La Publicidad*, de Barcelona, se publica este curioso párrafo:

«Son tantos los sobrinos del Gobernador general que llegan por todos los vapores, que la gente de buen humor ha puesto al tío el mote de *Capitán Grant*, siendo el primero en aplaudir el dictado y en reirlo el propio general Primo de Rivera, que confiesa no haber creído nunca que su familia fuese tan numerosa.»

Excuso decir á ustedes lo bien que va á arreglarse ahora la cuestión filipina.

Entre frailes y Primos, ¡adiós archipiélago!

—

Y digo yo:

Cuando le hagan falta al general dos mil hombres, ¿por qué no los busca también entre su familia?

***

¡Ojo! ¡Ojo!

«En Barcelona circulan con profusión monedas falsas de peseta con el busto de Alfonso XII, año 1878. Diferénciase de las buenas en lo imperfecto del cordoncillo y en lo borroso de las letras *plus ultra* que hay en el escudo.»

Y en que, cuando uno las da por una peseta, se la devuelven sonriendo con las siguientes palabras:

—¡Estas no cuelan!

***

¡Cómo están los silvelistas
de maltrechos y aburridos!
Señores, ¡qué mala pata
tiene siempre don Francisco!
Todos decimos que tiene
talento reconocido,
y habilidad é intenciones
de gobernante y político....
Y, sin embargo, este hombre
tan sabio y tan meritísimo
resulta un hombre antipático,
y hasta de pocos amigos.
Señores, ¡qué mala pata
tiene este mi don Francisco!

CARRASQUILLA.

El lobo con el lobo

Es fama que el general Azcárraga ha manifestado muy recientemente que «las exigencias del Sr. Silvela pueden impedir la deseada unión entre los conservadores, pues el partido canovista no cederá á imposiciones extrañas, y menos cuando tiene que olvidar agravios recibidos.»

Esta declaración, inocente á primera vista, es el zarpazo que arranca el antifaz al arlequín de la política conservadora; es mentís enérgico á supuestas abnegaciones y aparatosas arrogancias; es látigo que azota al contrario, hiriendo de rechazo la cara del apaleador; es la ignominia y el sarcasmo persiguiendo eternamente á esos hampones de la política que prostituyen por la diaria pitanza decoros y dignidades.

La gestación de ese ingerto del silvelismo á la doctrina canovista, compruébalo, y el dicho último de Azcárraga afianza la demostración.

La unión de los dos partidos, basada en causas egoístas, cubiertas con el disfraz de móviles desinteresados, puede ser punto de partida para fundamentar ante la opinión pública el proceso de esa pretendida amalgama de elementos contradictorios.

Muerto Cánovas, y por consiguiente debilitado su partido, á quien no sostenía más que los esfuerzos de un caracter férreo y de una voluntad indomable, los sucesores de la doctrina reaccionaria mostráronse temerosos de aceptar esa herencia que, si rica en parte porque conducía al poder, en cambio hállase gravada con responsabilidades imposibles de ser soportados por otro que no fuera coloso de la política contemporánea, como lo fué el testador.

De un lado, por tanto, las ambiciones, y de otro el temor á un porvenir escabroso y pródigo en conflictos, echaron una mirada alrededor, y, reparando en un principio de partido, de apóstatas, avariento como todo lo que empieza y orgulloso como todo lo que aspira, olvidaron antiguas rencillas, y, cubriéndose con la piel de oveja el lobo, llamó al lobo para devorar la presa.

Luego, olvidándose de su papel de abnegados y su piel de oveja, llegó la hora de atacar y siguieron los aullidos, rugir de fieras ambrientas que se disputan la presa aun no conquistada, relamer prematuro ante la perspectiva del festín, y nada más por ahora.

El lobo conservador y el silvelista continúan frente á frente, enseñándose los colmillos y disputándose la prioridad, y con ella el acatamiento á su esfera de acción....

. . . .

Dejemos, pues, á las fieras que luchen, pero preparémonos al ataque, teniendo presente que sus apetitos de alimañas han descubierto sus juegos, repletos de traiciones, y han hecho caer la capa con que encubrían sus infames proceders.

Porque, de conducta á conducta, no se sabe cuál es peor.

Si la de los conservadores, olvidando agravios sangrientos á cambio de un apoyo, ó la de los silvelistas besando la cara que mancharan de baba, á cambio de una cartera.

J. O.

NOTA

«Esto matará á aquéllo.»

No puede dudarse: la democracia impera en todas partes, y los que creen—fundando sus opiniones en los procedimientos de caciquismo que emplean los Gobiernos monárquicos—que vamos caminando con pasos de gigante hacia la reacción, están equivocados.

Esta es una situación transitoria, que no puede prolongarse mucho porque se encuentra fuera de la ley natural de las cosas.

El enfermo que padece una dolencia crónica, para la cual la ciencia no halla remedio, muere al fin. Cosa parecida sucede á las monarquías en Europa: son enfermos que no tienen cura, porque aspiran constantemente una atmósfera de libertad que daña sus pulmones, debilitándole el organismo.

Aún no se ha llegado al fin; aún quedan muchos sacrificios que realizar y obstáculos que vencer, porque el *mónstruo* se resiste con esfuerzos de titán en medio de sus convulsiones de agonía. Que no en balde tuvo esclavizado al pueblo por espacio de siglos, para soltar, sin defenderse, la presa.

***

Félix Faure, el obrero elevado por los procedimientos democráticos de su país al primer puesto de la nación, siendo recibido con los brazos abiertos por el más poderoso y reaccionario de los monarcas de Europa: por el *Czar* de Rusia.

El pueblo y la aristocracia, enlazados por estrecho abrazo, y haciendo patente el lema de la *igualdad*.

¡Qué hermosa conquista es esta de la libertad realizada por el pueblo!

Cuando volvemos la vista hacia la historia y repasamos sus páginas, llenas de saludables enseñanzas, y encontramos siempre al desheredado de la fortuna, desde la edad remota vejado y oprimido por el poderoso, no podemos menos que sentirnos llenos de satisfacción y orgullo de la obra realizada por la Revolución.

Ahí tienen los detractores de ésta lo conseguido por ella: regenerar al obrero, sacándole del miserable estado en que le tenían sumido los caprichos del señor; hacer que sean iguales los derechos para el nacido en humilde cuna, que para el que tuvo en sus pañales cifras pregonadoras de su noble abolengo.

El obrero que ayer tuvo encallecidas las manos curtiendo pieles, penetrando, enlazado por el brazo con el más poderoso rey de la tierra, en el palacio de éste, que ostenta por todas partes blasones de aristócrata.

Francia debe sentirse orgullosa de su obra que es la de la regeneración social.

A. S.

Cosillas

La ciudad de Manila ha regalado una plancha de plata al general Primo de Rivera, en la cual hay una inscripción que dice:

Al invicto caudillo pacificador de la provincia de Cavite....

—Para *plancha* la que yo he hecho—se diría el Marqués de Estella al recibir el obsequio—anunciando por cable á España la pacificación de la isla y luego tener que pedir un envío de ¡doscientos jefes y oficiales! al que seguirán el de algunos millares de soldados.

Se nos antoja una *tomadura de pelo* al respetable general el regalo de los capitanes municipales de Manila y su provincia.

¡Cuidado que obsequiarle con una plancha, después de la que él ha hecho!...

No cabe duda, eso de la plancha ha sido una broma de mal género dada al Sr. Primo de Rivera.

***

Una noticia de un diario fusionista:

«Ha ingresado en el partido liberal el distinguido literato y autor cómico D. Tomás Luceño.»

Ya no le hace falta nada al Sr. Sagasta, pues cuenta con un autor que pronto hará el sainete del partido.

¡Y cuidado que éste se presta á que un autor del talento y conocimientos escénicos de Luceño saque efectos cómicos!

No hay que dudarlo; será el éxito de la próxima temporada político teatral.

***

La prensa habla de una *carta misteriosa*; esta carta dicen la ha recibido el Sr. Silvela que se encuentra ahora tomando aires salutíferos de mar y afilando su daga, ya mohosa por el poco uso, en la ciudad de Málaga.

Y la gente se pregunta parodiando aquello de

«¡Qué capa más bonita lleva el señor!»
¿Si la habrá escrito Martínez?
¿Si la habrá escrito Azcárraga?...

En la *misteriosa* misiva parece se le indica al de la selección que suspenda todo juicio acerca de las causas que aconsejan que siga el actual gabinete hasta que se le digan las razones poderosas que reclaman la continuación en el poder de este Gobierno.

¿Conque razones poderosas?...

Es claro; la de seguir cobrando del presupuesto.

Más poderosa....

***

Canalejas se ha decidido á hacer un viaje al país de la guayaba y del tabaco de la Vuelta de Abajo.

Acerca de esto leemos en un periódico:

«Se da por seguro que el viaje de Canalejas á Cuba se hace de acuerdo con el Sr. Sagasta.

Canalejas propónese estudiar el problema cubano.

Cuando suban al poder los fusionistas se le nombrará delegado especial.»

¿Pero no habíamos quedado en que el señor Canalejas se había retirado á la vida privada, por divergencias de criterio en la manera de apreciar el problema cubano con su partido?

Está visto que estos políticos cambian cada veinticuatro horas de opinión.

Pero debemos consolarnos, porque de aquí en adelante lo harán cada veinticuatro minutos.

***

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.80
4 por 100 exterior.	80.80
4 por 100 amortizable.	79.40
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 95.—LONDRES.—A la vista, 31-97.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id. pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

ACEITE.-Calzada, 24 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	230	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1300	37 1/4 48 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—24 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8293	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	2	47	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	91	981	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Bartolomé, apóstol.

SANTO DE MAÑANA.—San Luis.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Capilla de los Siervos de María.—Mañana en la iglesia de los Terceros.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 24 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 25.

Jefe de día, el Comandante de Artillería D. Manuel Ibarra.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don José Bravo.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

La situación

En Octubre irán á Cuba 25,000 hombres más, y como es natural, 25 ó 30 millones de pesos para pagar las siete mensualidades que, según la cuenta de un colega, se adeudan á los funcionarios del Estado, civiles y militares.

Hay en Cuba, según otra cuenta de otro colega, 35.000 hombres enfermos. Han muerto más de 20.000, han regresado á la Península, por enfermos é inútiles, 20,000, y quedan en disponibilidad para la campaña poco más de 100,000 hombres.

De ser exacta esta cuenta, y creemos que si los es, resultaría lo siguiente:

Que en dos años se han mandado á Cuba 225,000 hombres, de los cuales habrán quedado allí unos 30,000, que no volverán nunca. De los 20.000 que han regresado habrán muerto lo menos la tercera parte; otra tercera parte han quedado inútiles, de modo que la guerra civil en la gran Antilla nos habrá costado, al cabo de dos años, más de 40,000 hombres, lo más garrido y viril de la población de España.

De lo que se ha perdido en dinero no tenemos, ni acaso tenga nadie, cifras exactas; pero no creemos que se equivocan mucho los que afirman que si va la nueva expedición á Cuba, no bajará el gasto, en el mismo periodo de tiempo, de *mil millones de pesos.*

Estas cifras son espantosas, terriblemente espantosas, sobre todo, tratándose de una guerra civil. Que una nación haga sacrificio tan enorme para mantener la integridad del suelo patrio contra la invasión del extranjero, se explica; que lo haga para someter á unos cuantos rebeldes, que después de todo no han podido ser dominados, eso no lo entiende nadie, ni nadie lo creería, si no lo viese.

***

Pero, sea como quiera, lo cierto es que España no puede más; que se abusa demasiado de la resignación del pueblo; que se tiene una idea fa'sa y peligrosísima de la resistencia nacional, y que los que nos gobiernan están provocando algo terrible, resultando de la desesperación de un pueblo digno de ser mejor tratado y considerado.

No, no es posible que vayan más hombres á Cuba. No es posible que se sepulten allí, con sus mejores hijos, los restos de la fortuna del país.

Hágase lo que se quiera. Dese á Cuba la autonomía, ó las reformas, ó lo que se crea más conveniente, pero ni un hombre, ni una peseta más. Si no saben hacer esto los que nos gobiernan; si no aciertan á resolver el problema de modo que terminen los cruentos sacrificios de la nación, que se vayan.

Ni un hombre más ni una peseta más. Esa es la voluntad del país. Eso es lo que pide por intereses de humanidad, y por patriótica previsión, el pueblo español, que no quiere tener colonias al precio de la sangre preciosa de tantos de sus hijos, ni á costa de su ruina y de su descrédito en el mundo.

Porque eso va á suceder. Que después de haber sepultado allí tantos millones de duros no vamos á tener quien nos preste una peseta para reponer nuestra Hacienda de los desastres ni para volver á una normalidad económica, sin la cual vamos resueltamente á la bancarrota de la nación.

Hay salvación

No estamos conformes con los juicios extremadamente pesimistas, que desconfían, sin motivo, de la virilidad del pueblo español.

En nuestro concepto, la situación de nuestra patria cambiaría favorablemente en cuanto la corrompida política se saneara y tomara por cauces distintos á los que le han llevado á un completo rebajamiento.

El pueblo desconfía de los elementos políticos porque unos más, otros menos, le han engañado muchas veces, porque ha sido el escabel de muchos hombres públicos, ídolos del pueblo un día, y que luego, al verse en la cumbre, no se han acordado jamás de mejorar las condiciones del país de donde han salido; y si la opinión parece muerta es porque los desengaños y la natural desconfianza la han conducido al estado de postración y de escepticismo en que se encuentra.

Hay un medio de que la opinión reviva y el país se interese por su suerte y la opinión entre por otros rumbos, saliendo de la inercia y de la apatía que mata á nuestra patria.

Y es que los políticos sean más serios y formales, reconozcan con menos artificio y no engañen el país con tanta y tan lamentable frecuencia.

DE TEATROS

Para que se relaman de gusto los *dilettante* sevillanos, publicamos los nombres de los artistas que este año cantarán en el teatro Real de Madrid.

Figuran en lista nada menos que los ocho tenores siguientes: De Marchi, Durot, Garulli, Garbin, Ronci, Engel, Bezare y Cardinali; siete sopranos dramáticas y ligeras, que son: Hericle Darclée, Elena Theodorini, Regina Pacini, María de Machi, María Engle, Florencia Montheit y Elena Fons; la Guerrini, la Salvador y la Gardeta como contraltos; Butti y Blanchart, barítonos; Scarneo, Riera y Calvo, como bajos; caricato el irreemplazable Baldelli, y al frente de la compañía, y en unión de Goula y Urrutia, el eminente Mancinelli, la mejor batuta del mundo.

Claro es que tan numerosa compañía viene distribuida hábilmente durante el curso de la temporada, para poder realizar mejor el vasto programa de su formación.

Además, en la próxima temporada del Real se verificará por primera vez en Madrid un importantísimo suceso artístico, que desde luego sancionará la categoría del teatro Real entre los primeros de Europa. Nos referimos al estreno de óperas de maestros extranjeros, privilegio de que solo gozaban los teatros de la Moneda de Bruselas, la Scala de Milán, la Ópera de París y el Convent Garden de Londres.

A costa de grandes gastos y laboriosas gestiones, la empresa ha conseguido que Mancinelli, Saint Saens y Massenet, prometan estrenar sus nuevas obras en el teatro Real ante el público de Madrid, y en los primeros días de la temporada Mancinelli estrenará su ópera nueva *Ero y Leandro*, con libro de Arrigo Boito.

Massenet estrenará el año próximo, y Saint-Saens, que no tiene nada nuevo terminado, vendrá á Madrid en Diciembre para dirigir su gran ópera *Enrique VIII.*

La nueva ópera de Mancinelli, cuyos principales fragmento obtuvieron un éxito colosal en los conciertos de primavera verificados en Londres, se cantará en Madrid por la Darclée, De Marchi y Scarneo, que más tarde irán á representarla en Milán, Turín, Roma y Nápoles, pero después de llevar el *regium exequatur* del pueblo de Madrid.

Ero y Leandro será puesta en la escena del Real con verdadero lujo de decoraciones y trajes, y su *mise en scene* ha sido confiada totalmente por sus autores, con plena libertad de acción, á Luis París, director del teatro Real.

También el ilustre maestro Bretón estrenará en italiano su ópera *La Dolores*, y probablemente al final de la temporada su nueva obra *Raquel*, si la tuviera terminada para esa fecha.

En cuanto al repertorio, se cantarán: *Sansón y Dalila*, por la Guerrini, famosa contralto reputada hoy como la mejor de Italia, y Durot; *Hugonotes*, por la Darclée y De Marchi; *Africana*, *Profeta*, *Roberto*, por María de Machi, Riera y Engel.

Las cuatro obras de Wagner conocidas en Madrid. *Don Juan* y *Orfeo*, como obras clásicas; *Cármen*, por la Theodorini, que no tiene rival en la hermosa obra de Bizet; *Puritanos* y *Manon*, por la Pacini y Bonci, el joven y ya célebre tenor cuyas maravillosas facultades se disputan hoy todos los públicos.

La lista completa se publicará, según costumbre, en los primeros días de Septiembre.

***

Esta noche no hay función en el teatro Eslava apesar de haber sido anunciada.

Es muy posible que la compañía *familia Arcos* deje de actuar en dicho teatro, en vista de que su trabajo no ha sido muy del agrado de nuestro público.

***

Es cosa decidida que el teatro del Duque abrirá sus puertas el día 11 del próximo Septiembre.

Parece que se han hecho modificaciones en la lista de compañía anunciada con caracter extraoficial: dase como seguro que la tiple Amalia Mendez ha rescindido su contrato y que la empresa hace gestiones para contratar á otra tiple que aún no ha encontrado, pues la mayoría de las estrellas femeninas del género chico tienen ya adquiridos compromisos con otras empresas.

Para conseguir la exclusiva de *Agua, azucarillos y aguardiente* ha tenido la empresa del Duque que abonar á los autores de la zarzuela derechos como si la obra se estrenase en el teatro San Fernando.

La mujer de piedra

Leyenda.

Entre las verdes ramas de los manzanos y las azuladas copas de los olorosos pinos, apareció á mi vista la altiva mole del monasterio, severo y callado, como conviene á un lugar de recogimiento y dominado por una gran cruz de piedra que se alzaba sobre sus medio derruídos torreones, indicando al viajero la casa de Dios.

El sol doraba con sus rayos las caladas ojivas y sobre el azul del cielo los rojizos muros recortaban sus filigranas de piedra que asemejaban un encaje de Valencienne amarillento arrojado sobre un fondo de *guipure* celeste.

El ancho pórtico, coronado por el blasonado escudo de la orden, con su enorme puerta cubierta de clavos de labrada cabeza, me invitaba á entrar. Crucé el foso, ya cegado, cubierto de lujuriante vegetación, y pasando bajo la amplia bóveda, me encontré en el patio de honor. Entre los verdes macizos de boj y las pobladas copas de los naranjos, blancas estátuas de mármol levantaban sus inmóviles perfiles; eran priores y dignatarios de la orden que dormían el sueño eterno en el mismo recinto en que mandaron como reyes, la espada al cinto y la cruz en la mano; monjes en su magnífica iglesia, cubiertos con sus capas abaciales bordadas de oro y pedrería; guerrerros en el llano al frente de sus hombres de armas cubiertos de hierro.

Y ahora, sobre sus tumbas sencillas y majestuosas, yacentes unos con sus espadas al costado, de pie otros con sus amplios mantos ceñidos por el rosario, descansaban para siempre. Los verdes macizos rodeaban los bloques de mármol, y los naranjos cubrían con su sombra los cuerpos de piedra de aquellos monjes guerreros que durante dos siglos pasearon la cruz por aquellos campos que defendían con sus espadas; y sin querer evocaba yo sus sombrías figuras bajo los claustros de esbeltas columnas, y me parecía oir sus cantos á través de las derruídas paredes, cuando mis ojos, que recorrían el solitario patio, se fijaron con asombro en un ancho pedestal cuya repisa volada sostenían dos deformes grifos que parecían retorcerse bajo el peso de la losa de granito que dominaba una figura de mujer.

Era hermosa como una Diana cazadora, de redondas formas y alta estatura; su manto de piedra la envolvía á medias, dejando ver su poderoso pecho y su cuello de cisne que sostenía la altiva cabeza, ceñida por una corona de yedra. Parecía una divinidad pagana, una diosa tentadora de aquellos severos monjes; el espíritu del mal tomando posesión del sombrío monasterio, rodeado de verdes bosques, abandonado y silencioso.

¿Quién sería aquella mujer? me pregunté. En el bloque de marmol no había inscripción ninguna; nada indicaba quién era, con el hermoso cuerpo casi desnudo y su altiva cabeza coronada de yedra.

Y en aquel patio, rodeado de amplias galería de caladas ojivas, medio derruidas, que cubrían los jaramagos y las ortigas, pisando las rotas losas que cubrían los esqueletos de los monjes, oyendo caer en su amplia concha de marmol la cristalina fuente, me refirió mi guía, un viejo pastor de aquellos campos, la historia de la «mujer de piedra.»

Hace muchos siglos—me dijo—en tiempo de los moros, este monasterio era más bien una fortaleza; sus monjes tenían á raya al Waly de Toledo, y defendían con sus mandobles los campos que los pecheros cultivaban con sus azadas. El prior era un señor temido y respetado en toda la comarca.

Un día regresó de una de sus acostumbradas excursiones al frente de sus monjes, cuyas relucientes corazas empañaban la sangre de los hijos de Alá; habían llegado hasta los muros de Toledo, arrollando con los hierros de sus lanzas á los aterrados muslines y volvían cargados de botín.

Atravesaron las calles de la tranquila aldea, y los mozos y las mujeres que, al rumor de sus corceles de guerra, se asomaron á los umbrales de sus humildes moradas, pudieron ver que el poderoso abad que galopaba al frente de la tropa, seguido por el amarillo pendón de la abadía, llevaba atravesada sobre el cuello de su alazán de guerra, que cubría de espuma su serreta de oro, una mujer envuelta en un velo blanco bordado de oro, que la cubría con sus desgarrados jirones.

***

Desde aquel día no hubo uno solo de tranquilidad en la aldea, ni en el monasterio; los moros llegaban hasta las barbacanas del castillo, envueltos en sus blancos alquiceles; la aldea fué incendiada una noche y sus habitantes llevados á Toledo á golpes de lanza, cargados de hierro; los monjes, á pesar de su valor, tuvieron que encerrarse tras los almenados muros del monasterio diezmados por aquella guerra sin tregua, y por último, este último refugio fué tomado por asalto.

La lucha fué horrible; desde las saeteras derramaban los defensores sobre los asaltantes aceite hirviendo; en el puente levadizo se combatía á golpes de maza, y el abad derribaba sobre las verdes aguas del foso las pesadas escalas, por las que subían los moros con las gumías entre los dientes. Tres días duró la lucha, lucha horrible que terminó con el incendio del monasterio, que quedó casi arruinado después del saqueo.

Cargados de botín, y llevando ante ellos como un rebaño hombres y mujeres prisioneros, los árabes abandonaron los campos yermos, llenos de ruinas, y cuando el rey de Aragón llegó en auxilio de la fortaleza, al entrar en el patio solitario, encontró entre los escombros, que ardían todavía, al pié de esta estátua el cadáver del abad con su espada al lado, que parecía defender esa mujer de piedra.

Lo enterraron, se restauró á medias el monasterio, que no volvió á ser habitado, y..... nada más.

Terminó el campesino su historia y yo seguí mirando aquella hermosa mujer desnuda, que levantaba su altiva figura entre los túmulos de tantos guerreros.

A. G. PINEDA.

NOTICIAS LOCALES

Disposiciones oficiales

Una sentencia del Consejo de Estado, importantísima para el comercio, ha publicado recientemente la *Gaceta*.

Hé aquí la doctrina de la sentencia á que nos referimos:

«Que los cheques ó mandatos de pago que adquirieron existencia legal en el Código mercantil de 1885, y que anteriormente eran conocidos en el comercio con aquella denominación, constituyen, cuando son expedidos á la orden y librados de plaza á plaza, verdaderos documentos de giro y sujetos con tal carácter al timbre proporcional, no sólo por la ley hoy vigente de 15 de Septiembre de 1892, que terminantemente los menciona, sino por la de 31 de Diciembre de 1881, que es la aplicable al pleito como comprendidos entre los documentos de giro innominados á que se refiere el número 4.º del artículo 106, puesto que representan en forma de giro la entrega ó abono de cantidad en cuenta, siendo de tal modo necesario el empleo del timbre del Estado, que su emisión produce la nulidad del documento, el cual queda sin valor ni efecto alguno, según declara el artículo 110 de dicha ley del 81, perdiendo consiguientemente su carácter mercantil y su eficacia ejecutiva, sin que esto obste para que, como obligación puramente civil, pueda utilizarse la forma de enjuiciar que para el cumplimiento de las de este último orden reconoce el derecho común.

Que los cheques librados en Valencia por Jaumandreu y Compañía, del comercio de aquella plaza, el 18 de Febrero de 1891, á la orden de Bordehore y Compañía, para ser satisfechos en París, utilizando para su extensión ejemplares litografiados y redactados en francés con el timbre ó sello de aquella nación, y que fueron negociados al día siguiente por el demandado como documentos ó efectos de giro, con la intervención de corredor colegiado, mediante endoso á favor de la Sociedad de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona, que entregó su precio con la bonificación del cambio, contienen el vicio esencial de nulidad que les atribuye la expresada ley del Timbre y sello del Estado, careciendo, por tanto, de todo valor y efecto legal como documentos mercantiles, y que, al declararlo así la Sala sentenciadora, no sólo ha infringido las disposiciones legales que se citan en los dos primeros motivos del recurso, sino que se atemperó á sus terminantes prescripciones, confirmadas por el artículo 141 de la ley del Timbre de 15 de Septiembre de 1892, en relación con la del 81, se considera sin fundamento infringido en el tercer motivo; y que tampoco le han sido, como se supone en el mismo motivo tercero, los artículos de esta misma ley que se refieren á responsabilidades que no fueron objeto de pretensión en el juicio, de las cuales no se hace mención en la sentencia recorrida, ni guardan relación alguna con la declaración de nulidad que contiene; y

Que supuesta la nulidad de los cheques como documentos mercantiles, no han podido ser infringidos los artículos del Código de Comercio y doctrina legal que con relación á ellos se citan en los motivos 8.º al 14 inclusive, porque, concretándose estas disposiciones locales á determinar el valor y eficacia de los verdaderos cheques ó mandatos de pago, á la garantía solidaria del librador y endosantes, al protesto y sus condiciones esenciales y ejercicio de las acciones prevenientes de las letras de cambio, á los que están equiparados aquellos efectos de comercio por el artículo 542 del Código mercantil, es evidente que no tienen aplicación al caso actual, en que no cabe dar á los cheques otro valor y eficacia que el de documentos privados acreditativos de obligaciones puramente civiles, que deben regularse y hacerse efectivas por el derecho común, sin que tampoco sea dable estimar que los cheques, aun siendo valederos y eficaces como documentos de giro, se hubiesen perjudicado por la falta de presentación en tiempo á la casa librada, toda vez que el Código mercantil no establece plazo en que tales documentos deben ser presentados para su pago cuando son librados en España para el extranjero; y las leyes francesas que á este propósito se citan en el motivo 8.º del recurso no pueden apreciarse en casación, conforme á lo declarado por este Supremo Tribunal, por no venir consignado su texto en la sentencia como punto esencial del hecho.»

—

Parece que las empresas de tranvías de Barcelona han llegado á un acuerdo con el Gobierno, respecto al cobro del impuesto sobre viajeros, bajo las bases de un concierto por el que las empresas pagarán una cantidad alzada.

—

Entre los barcos de guerra cuya construcción se iniciará pronto en nuestros astilleros, según tenemos dicho, figura uno de 3,500 toneladas, costeado con el producto de las suscripciones de los españoles de Méjico, y que, según parece, llevará el nombre de *Isabel la Católica*.

La construcción se verificará en los astilleros de la Carraca.

—

En las oposiciones recientemente verificadas para cubrir las plazas vacantes de veterinarios militares, han sido aprobados 30 de los 120 que se han presentado.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla publica Reales órdenes del Ministerio de Ultramar nombrando registrador de la propiedad de Sagua la Grande (Cuba) á D. José Garcerán, y de Nueva Ecija (Manila) á D. Ramón Rodríguez.

También publica varios decretos de personal de Gracia y Justicia.

—

Ya se ha publicado la lista de los trenes especiales del próximo domingo para los toros del Puerto.

—

En la calle Goyeneta falleció ayer tarde un hombre repentinamente.

Dado conocimiento al juez de guardia, se presentó á los pocos momentos, y levantando acta del suceso, inmediatamente instruyó las diligencias correspondientes.

Identificado el cadaver, resultó llamarse Eduardo Moreno, natural de Sevilla, casado, de cuarenta y cuatro años de edad y con domicilio en calle Peral número 9.

El desgraciado Moreno había fallecido á consecuencia de la rotura de un aneurisma.

Ayer había abandonado el lecho, al cabo de cuatro meses de enfermedad.

—

De una correspondencia de Buenos Aires que publica un colega, cortamos el siguiente párrafo:

«Anoche fué el beneficio de la Guerrero en Montevideo, y según las noticias que tengo fué otra colosal ovación á la tan eximia artista.

Es tanto lo que ha gustado en Buenos Aires, la Plata, como en la vecina orilla, que no ha podido menos de tenerse que despedirse del público con un ¡hasta luego! Así es, que es seguro que el año entrante vuelva; la señora Guerrero y su compañía se van contentísimos y pecuniariamente les ha ido muy bien, dados los malos tiempos; según cálculos de buena fuente, no menos de 100,000 duros m|n., es lo que habrá ganado en esta corta gira.»

—

Hemos recibido el programa de los festejos que con motivo de la feria se celebrarán en Tarifa, del 5 al 12 del mes próximo.

Dicho programa es muy variado y atraerá á aquella población bastantes forasteros.

Se repartirán premios desde 10 á 50 pesetas á los mejores ejemplares de ganado que a mercado concurran.

—

En la villa de Grado (Asturias) se inaugurará solemnemente el día 2 de Septiembre próximo un monumento, erigido por iniciativa del Ayuntamiento de la villa citada, y costeado por suscripción popular, á la que han contribuído la mayoría de los Ayuntamientos de Asturias y cuanto de valioso hay en aquella región, á la memoria del distinguido é inolvidable repúblico D. Manuel Pedregal y Cañedo.

—

Anoche, á las ocho y media, se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda, presidiéndola el primer teniente de alcalde don Manuel Laraña.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una instancia del contratista de los arbitrios de la pescadería del Barranco en la que solicita se le auxilie en el cobro de dichos arbitrios, porque eluden su pago algunos entradores.

La comisión nombró una ponencia, compuesta de los Sres Tovar, Esquivias y Palomo, para que informe acerca de dicha instancia.

Despues se acordó el proyecto de distribución de fondos para el mes próximo, que se ha de proponer á la aprobación del cabildo inmediato.

—

Una mujer que vive en la calle de los Mármoles, en Málaga cumplió el martes 110 años de edad, encontrándose en la plenitud de sus facultades

El domingo estuvo en misa llevando de la mano á dos biznietas suyas de 10 y 11 años.

Anda sin dificultad, razona con lucidez y se expresa con gran facilidad.

En el día de hoy ha dejado de existir la señora D.ª María de la Concepción Adrián y Leyte, esposa que fué del Sr. D. Gabriel Romero y Lopez.

Muerta en la flor de su edad, y cuando el porvenir le brindaba las mayores dichas, su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla.

A su viudo, lo mismo que su padre, nuestro querido amigo D. Vicente Adrián, le damos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

El domingo 29 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina centra del establecimiento, calle de San José número 17.

Consejos y verdades prácticas.

La clave que se emplea á menudo se conserva luciente como plata; no empleándola, se llena de herrumbre. Así sucede á nuestro entendimiento.

La constancia obtiene las cosas más difíciles en poco tiempo.

El hombre que se acuesta temprano y madruga, se mantiene sano y ágil.

El que sabe trabajar no se muere de hambre.

El hambre está en acecho á la puerta del hombre laborioso, pero no se atreve á llamar.

No te pongas guantes cuando tengas que andar con la olla; gato con zapatos no caza ratones.

La contribución con que nos abruma la pereza es doble de la que nos impone el gobierno: la soberbia la triplica y la locura la cuadruplica; los cobradores no desfalcan nada.

Te quejas de que la vida es corta, pero el tiempo es el hilo con que se teje la trama; ¿por qué, pues, lo arrojas?

La zorra que duerme no come gallinas.

El que vive de esperanza, muere de sentimiento.

El que tiene un oficio, tiene un campo; el que tiene una profesión util y honrosa tiene un empleo.

No se ha visto nunca echar grandes ramas á un árbol á menudo trasplantado, ni enriquecerse á una familia que muda frecuentemente de casa.

Tres mudanzas equivalen á un incendio.

Un vicio cuesta tanto como dos hijos.

Cocina gorda, testamento flaco.

La gula deja sin camisa.

Los locos dan banquetes los y cuerdos gozan.

El que pide dinero prestado pide una mortificación.

La Cuaresma es muy corta para los que deben dinero en Pascua.

Mejor es irse á acostar sin haber cenado, que levantarse con deudas

La ambición que á medio día se alimenta de vanidad, por la noche se alimenta de desprecio.

El orgullo se desayuna con la abundancia, come con la pobreza y cena con la infamia.

La experiencia tiene una escuela muy cara, pero es la única donde pueden aprender los locos.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 20, á las seis y media de la mañana; el 22 á las ocho; el 24 á las nueve; el 26 á las once; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

—

Han empezado ha hacerse ventas de aceituna de la actual cosecha.

La llamada manzanilla se cotiza de 20 á 22 reales fanega en el arbol, y la nombrada gordal, de 55 á 62 reales, segun el padrón que tengan.

—

Según dice *La Gaceta Minera y Comercial de Cartagena*, el precio actual del argentífero es de L. 12 16 3 por tonelada.

La plata ha bajado 1|4 de penique por onza; pero si se tiene en cuenta que el cambio sobre Lóndres para el papel á corto, está á pesetas 33,06 por L. ó sea 21 céntimos más que la pasada semana, contando con el cambio para el papel á tres meses, tenemos que calcular como precio en depósito de embarque, 70 reales y medio para el quintal de plomo, pagándose á 13 reales y medio la onza de plata

—

Anoche refrescó bastante la temperatura, soplando un vientecillo precursor del otoño, que obligó á muchas personas, ataviadas veraniegamente, á cambiar de lugar en los sitios que ocupan habitualmente huyendo del calor.

—

El jueves próximo, á las dos y media de la tarde, se reunirá en la Diputación la Comisión mixta de reclutamiento, que presidirá el vice presidente don Manuel Monti.

—

Para el día 13 del próximo mes saca á subasta la Empresa Arrendataria de Contribuciones varias fincas en el término de Lora del Río, para el 17 del mismo mes otras en el Coronil.

—

En el Arahal se hará durante los días 27, 28 y 29 del corriente mes, y por D. Luis Blanco, la recaudación de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico.

—

Se anuncia por la fundición de bronces de esta capital, para el día 27 del venidero mes de Septiembre, la segunda subasta para contratar el suministro de 700 quintales métricos de pino en rollo, necesarios para las labores de aquel establecimiento durante el ejercicio económico actual.

—

Hoy han salido para Cádiz, donde tomarán baños, según prescripción facultativa, cuarenta acogidos en el Hospicio provincial.

—

Durante el día de ayer ocurrieron en el Coronil cinco invasiones de la epidemia variolosa y dos defunciones á consecuencia de dicho mal.

—

D. Fernando González Lerna ha solicitado de este gobierno civil autorización para establecer en la planta baja de la casa número 7 de la calle Santa María la Blanca un café cantante.

—

En el salón de sesiones de esta Diputación provincial se celebrará el día 1.º de Septiembre próximo subasta, á fin de contratar hasta el 30 de Junio del año 1898 el suministro de géneros de hilo, algodón, paños cordobeses, etc., con destino á los establecimientos benéficos de Sevilla.

—

A este gobierno civil comunica la presidencia de la Junta de la cría caballar del reino el pronto envío de hojas estadísticas para que, distribuidas entre los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia, se consignen varios datos interesados por la referida junta.

—

Se encuentra algo mejorado de la penosa enfermedad que viene sufriendo el digno juez del distrito del Salvador, D. Francisco Fernández Amaya.

—

El Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz) anuncia la vacante de médico titular, con el haber anual de 999 pesetas y 250 de gratificación.

Las instancias documentadas se presentarán en aquel Ayuntamiento dentro del plazo de 30 días.

—

Hasta ahora es muy escaso el número de mozos del actual reemplazo que se han redimido de ejercicio militar á metálico.

—

Personas piadosas que de vez en cuando suelen visitar en Sevilla á los enfermos indigentes, cumpliendo así una de las mejores obras de misericordia, nos dicen que es tan incompleta en nuestra ciudad la beneficencia domiciliaria, por la falta de comisiones parroquiales, que muchos de esos pobres enfermos empeoran por no tener quien les dé una taza de caldo y no encontrar cama en el Hospital.

Así sucumben por falta de alimentos muchos, y otros pasan un verdadero martirologio.

La expedición Andrée.

El periódico *Lokalunzeiger*, de Berlín, publica un telegrama de Christiania, diciendo que el jueves llegó á Hammerferet el barco inglés *Balaena* con noticias de la tierra de Francisco José, cuyas costas ha visitado.

Allí encontró á la expedición polar que manda Jackson.

Ni Jackson ni la gente del *Balaena* han visto el globo de Andrée, ni han tenido noticia alguna de la suerte que pueda haber corrido su expedición.

—

Ayer se verificó la primera de las famosas corridas de Bilbao.

El ganado de Muruve fué bravo y noble.

Mazzantini, *Guerrita* y Reverte estuvieron muy bien toreando y matando y fueron objeto de grandes ovaciones.

—

Para su inserción en el *Boletín Oficial* remite á este Gobierno la Comisión provincial circular haciendo presente que, transcurrido el plazo marcado con anterioridad para que los alcaldes de los pueblos remitieran, conforme á lo dispuesto en la ley de Ayuntamientos, el inventario de los expedientes, libros y demás documentos existentes en los archivos municipales, sin que algunos hayan evacuado este servicio, deben verificarlo ahora que no pesan tanto los trabajos sobre los secretarios como en otras épocas.

De no hacerlo así en todo el mes de Septiembre, se previene que se adoptarán las medidas correctivas que procedan.

—

En Constantina un sujeto llamado Enrique Alvarez Villanueva, agredió á Susana Blanco Tobarruela, causándole con una navaja dos heridas de carácter grave en la espalda y costado izquierdo.

El Enrique fué detenido.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 192. | Sevilla.—Miércoles 25 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

ODIOSO

No podemos transigir con ninguno de los prohombres de la política dinástica; desde el más retrógrado hasta el más liberal, y lo mismo los que forman á la cabeza que los que marchan á la cola, basta que comulguen en la monarquía para que les profesemos un odio sincero, sentimiento que no perdonamos ocasión de demostrarles.

Pero hasta en el aborrecimiento cabe selección, porque hay individuos que se hacen repulsivos en grado mayor que otros, y á los que por ello se tiene preferencia en aplastar.

En este caso se encuentra Silvela.

Hemos visto la actitud que han adoptado estos días todos los políticos de la restauración y confesamos ingenuamente que ninguna nos ha parecido tan innoble como la de ese antipático sofista.

Conocida es la terrible cruzada que hacía por provincias, al objeto de acumular odios contra su antiguo jefe.

Pero envuélvese en el misterio de la muerte D. Antonio Cánovas, y en seguida, viendo Silvela fácil y llano el camino de su ambición, cambia las armas de combate por el sayal del penitente y entona un coro de alabanzas al talento, iniciativas y demás perfecciones del difunto.

Claro es que con su cuenta y razón ataba fuerte Silvela el saco de su maligna baba.

Se veía próximo á calzarse la jefatura del partido conservador, contando ya con el apoyo de algunos *fieles* compañeros de Cánovas; y hasta la corona, que siempre le desdeñó, se hacía lisonjeras insinuaciones.

El divorcio, pues, iba á terminar volviendo á hacer vida íntima los que, por incompatibilidades morales de gran transcendencia, se aborrecían pocas horas antes cordialmente.

La consideración de que pronto iba á ser poder recordó á Silvela que el patriotismo y las difíciles circunstancias creadas por lo inesperado exigían una tregua; y el que despacha la carne conservadora en los puestos que montaba en provincias, escondió el delantal y la cuchilla, y hasta estuvo á punto de inutilizar el pilón.

Ni los tremendos latigazos de Romero Robledo, el más procaz y corrompido de los políticos, pero también el más franco, torcían las fingidas benevolencias de Silvela.

Agazapado en su actitud como el felino que olfatea la presa, nada podía hacerle cambiar de conducta.

Nada, más que la solución que la regente ha dado á la crisis política, eliminándole tal vez para siempre del poder.

Este golpe, al propio tiempo que ha anonadado á Silvela, le ha hecho renacer.

Ya está otra vez predicando la guerra santa; ya el gabinete que no hubiera tenido ningún inconveniente en presidir, es un conjunto de nulidades que no puede hacer frente á las circunstancias; la regente se ha equivocado en la solución; el país rueda hacia una sima, y todo es negro, pavoroso, fatal.

Si, todo esto es cierto; todo esto desgraciadamente es verdad; pero dicho por un ambicioso vulgar, por un despechado, cuya lengua habla ó calla, según las alternativas que surgen al paso, produce el mismo efecto que oir á una prostituta predicando moral porque no se presenta quien la ofrezca dos pesetas.

Nota del día

Se sentó frente á su madre, una viejecita encorvada por los años.

—Manuel, ¿ya has concluido el trabajo?—Y Manuel, con acento de tristeza profunda, contestó de esta manera:

—Ya he concluido por hoy, y.... por mañana; y de seguir así, concluiré para siempre. Despediré á los oficiales y cerraré el taller. Los tiempos no pueden estar peores. La época es horrible. Ayer estuve en casa de D. S.... el comerciante. Le pedí el resto de la cuenta.... no pudo dármelo; le pedí trabajo.... y tampoco.—Con la guerra y esto de las crisis y de los Gobiernos—me dijo—estamos á la muerte.

Pero tenía que llevar dinero para pagar á mis hombres, y me fuí en busca de D. X el almacenista.

—¡En qué hora más mala viene usted, Manuel! Hoy vencen unas letras que no podré abonar. Cuba y estos políticos nos matan. Esta situación acaba con el comercio.

Desesperado, corrí á encontrar nuestro paño de lágrimas, nuestro protector de toda la vida, mi último refugio en los momentos de agonía: el bueno de D. Cayetano....

—¡Ah!.. Es verdad. D. Cayetano, el mejor amigo de tu pobre padre, que esté en gloria. Muy buen señor; honrado á carta cabal, con un corazón de oro. ¡Nos ha sacado de tantos apuros!... Y bien, ¿te escuchó afablemente, te dió la cantidad, y luego diría...?

—No, madre. Nada dijo. Nada me dió, ni pudo darme. Y aquí de mi asombro: la tienda estaba cerrada; en la casa nadie había.

¿Mudanza ó muerte?—me preguntaba.—Pero no era posible ni una cosa ni otra; á tiempo me habrían avisado. Corrí como un loco á interrogar al vecindario. ¡Qué estupor entonces el mío! Me hablaron de una quiebra, de acreedores, de embargos; y todos, madre, acababan con esta muletilla, que me irritaba la sangre:

—Esto tenía que pasar, y pasando está todos los días. La ruina de los industriales, de los comerciantes, de los pobres.

Las guerras malditas y estos Gobiernos se llevan nuestro dinero, nuestros brazos y nuestra vida. Nada, señor Manuel.... que vamos á acabar, pero muy mal.

. . . .

La viejecita, toda angustiada al oir la penosa relación de su hijo, pronunciaba con amargura estas palabras:

—¡Cuándo querrá Dios que acabe esto!

Manuel entonces, irguiéndose, exclamó con gran indignación:

—No lo sé, madre. Leo los papeles, pero los papeles son unos embusteros, que dicen muchas cosas y todas distintas.

Esta mañana el señor Juan *Disfraces*, que ha sido inspector de esos de la policía, me aseguró muy formal que esto se arreglará cuando venga el Sr. Silvela ó los *señores* liberales....

. . . .

Una carcajada sonora, estridente, vino á turbar la conversación de nuestros personajes. Era Castillo, el amigo íntimo del señor Manuel. Hombre listo, servicial, que *politiqueaba* mucho en el barrio. Allí le querían por su franqueza; había cobrado fama por su buena fé.

—Manolo—gritó con su vozarrón de bajo profundo—de modo, que cuando venga el señor Silvela ó los *señores* liberales seremos felices, ¿eh?... Pues, chico, te ha engañado *Disfraces*; un litere más entre los que van buscando empleos, destinos... vivir del presupuesto.

Repito que te han engañado. Créeme á mí. Es precisamente todo lo contrario. Seremos felices cuando barramos toda esa inmundicia de *señores*....

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

El general Martínez Campos—que ha sido necesario que Angiolillo dispare tres tiros á D. Antonio Cánovas del Castillo para que se le oiga el metal de su voz—ha disparado una carta, la que, como obra suya, no hay que decir si será importante.

En ella asegura el general que D. Antonio Cánovas era un hombre eminente—¡hombre, qué me cuenta usted!—pero que estaba mal aconsejado.

Yo no sé lo que daría porque D. Antonio pudiera levantar la cabeza y leer el parto laborioso del general.

Parece que lo estoy oyendo:

—¿Qué ze habrá figurao ezte Mambrú? ¡Como si yo tuviera tiempo para perderlo en consultas con calabacines!...

Dicho señor general confiesa expontáneamente que fué á pedirle una satisfacción y Cánovas se negó á dársela; y que él tuvo el buen acuerdo de callárselo para que la opinión pública no pudiera traducir sus disgustos achacándolos á desmedidas ambiciones.

El general obró con cautela é hizo bien, porque sabía que D. Antonio le ponía las peras á cuarto.

Nos dice la carta del general que ha hecho todo lo posible porque se lleve á cabo la unión de conservadores y silvelistas, pagando de esa manera las oficiosidades y arrumacos que para él tiene D. Francisco; pero que, convencido de que nadie le ha hecho caso, se vuelve á sus tiendas dejándolo todo por banda.

La edad y los desengaños vienen ejerciendo una saludable transformación en el meollo del general.

¡Comienza á tener sentido común!

De modo que.... quedamos en que el general, apenas vislumbró que pudiera haber servido para algo, le contestaron que se marchara con viento fresco.

Lo que prueba que cada día adquiere más relieve su persona idad.

Pero relieve... para abajo.

Es decir: bajo relieve.

***

Ha sacado ya á subasta
el municipio de Ronda,
en muy buenas condiciones,
de sus montes as bellotas.
Ya lo saben los carlistas:
hay alimento de sobra;
con que el fusil, la boina,
á reclutar buena tropa,
y á defender á don Cárlos,
que luego vendrá la bronca,
y el correr por esos cerros
arrojando las bellotas.

***

Bajo el epígrafe de *Un médico loco* dice un periódico madrileño:

«Ha sido detenido un caballero llamado don César García Teresa, muy conocido en Madrid, director de los baños de Fitero ó Elorrio, según dijo, el cual arrojaba billetes del Banco al suelo, habiendo entregado uno de mil pesetas al mozo del café de la Marina, en pago de una consumación.

Créese que el señor García Teresa está loco. Los billetes han sido recogidos.»

¿Créese que está loco?

¡Es claro!

Esa operación de arrojar los billetes de Banco á puñados no se hace más que en los ministerios.

Cuando hay que conseguir algo y resultan inconvenientes.

***

¡Valientes á ese!

«En una aldea llamada Mogón, situada cerca de Villa-Carrillo, se ha desarrollado un suceso extraordinario.

Ha lábase anoche en una casa el cura párroco D. Pedro Valdivia, hombre de más de 60 años y muy corto de vista, cuando, poco después de las ocho, se le presentó un sujeto desconocido, pidiéndole con toda urgencia una partida de defunción para una niña que, según el visitante, acababa de fallecer.

Bajó el párroco á su despacho á dar el documento, pero al llegar á la puerta, salieron á su encuentro dos individuos, que, apagando la luz que llevaba el señor Valdivia en la mano, le echaron una manta sobre la cabeza.

No se intimidó por esto el sacerdote: sacó una navaja que llevaba en el bolsillo y comenzó á dar tajos, muchos de los cuales alcanzaron á uno de los malhechores, que cayó muerto. Sus compañeros, aterrados, huyeron, aprovechando la obscuridad.»

En esta noticia debe haber equivocación.

¿Un párroco sacar una navaja?

El colega habrá querido decir *un rosario*.

Solo... que tenía filo y punta.

De esos que se usan en las aldeas como Mogón.

***

El *Chano y Agujetas*,
dos picadores
de los más renombrados,
de los mejores,
se han enfadado,
y sucedió.... pues eso,
que se han *picado*.

El lance tiene chiste,
y me hace gracia,
aunque su resultado
fué de desgracia....
Caso sencillo:
¡ninguno se ha picado
en el morrillo!

Lo que prueba, señores,
y esto me escama,
que no son picadores
de tanta fama,
y hasta riñendo,
¡cuando ven los morrillos
se van huyendo!

***

Corolario que demuestra la buena fe de los personajes y periódicos políticos monárquicos.

Antes de la muerte de Cánovas:

«Los liberales dirigieron un manifiesto á la nación, apremiando á la corona para que les diera el poder. «Aún es tiempo—le decían—para salvar la situación, aplicando los principios liberales; mañana será tarde.»

Silvela dirigía memoriales á la reina, única fuerza sana, á su juicio, y única esperanza de la nación. En su último discurso, en el de Valencia, reclamaba de nuevo, y con mucha necesidad, la mediación de la corona para salvar al país, lanzando del gobierno á los conservadores.

El Imparcial hablaba de los hombres de los tristes destinos, y con *El Imparcial* toda la prensa de oposición daba por agotada la política de los conservadores en lo referente á Cuba.»

Después de la muerte de Cánovas:

«Los fusionistas, que pedían el poder lo antes posible, que se retrajeron de las Córtes porque un ministro pegó á un senador, rehuyen ahora el momento de ser Gobierno y consienten que se abofetee, vapulee y mantee al país.

Silvela ya no dirige memoriales á la corona, y lejos de censurarla, elogia su inteligencia.

El Imparcial no habla de los hombres de los tristes destinos, y la prensa en general acepta resignada la solución de la interinidad.»

Y dice el periódico que se ocupa en estos tiquis-miquis:

—¿Qué significa esto?

Contestación:

—Pues... la poca vergüenza que va *quedando*.

CARRASQUILLA.

El gran.... Galeoto

La pretendida unión de conservadores y silvelistas continua divirtiendo al público con sus regocijados incidentes.

Cuando creíamos habían de concluir los efectos cómicos dados por los arranques altaneros de un Silvela ambicioso y los ofrecimientos de un Azcárraga que siente escapar la presa de sus mandíbulas, se nos aparece Martínez Campos ampliando el sainete con escenas jocosas.

¡Y qué bien caracterizado se presenta el general pacificador!

Como la mujerzuela que, una vez perdidos sus encantos y desdeñada por el amante, trafica en amores, obligada por la fuerza del vicio, así el general de la corazonada, al verse en Venta de Baños, convertido, de ministro probable, en ayuda de cámara que espera órdenes, sintió desaparecer todas sus arrogancias, y empezó de lleno á oficiar de gran Galeoto.

Pero ¡cómo lo hace, y qué torpeza se muestra aun en la práctica del nuevo oficio!

Gruñón, como vieja incómoda, sintiendo reverdecer los recuerdos de su vida pasada, al proponer amores que traen á su memoria sentidas pasiones, mezcla de vez en cuando la maldición á su destino con las palabras dulces y melosas susurradas al oido de la *Unión*; las infidelidades de los amantes á la apología de los que aspiran á serlo.

El gran Martínez Campos quiere convenir á los elementos conservadores y silvelistas, y comete la torpeza de hacer público que nunca Cánovas consintió en ello, á menos que mediasen humillaciones por parte de los últimos.

El gran Martínez Campos pone de esa manera obstáculos tan grandes como el respeto de los canovistas á la memoria de su jefe, y pretende contrarrestar esos efectos acudiendo al tan socorrido bien de la patria, que no justifica.

El gran Martínez Campos, aliado á Silvela por los tiempos en que Cánovas—como él dice—lo mandó á hacer.... pacificaciones, una vez que quiso explicase ciertos términos emitidos

en conferencias con *reporters*, viene á demostrar, con crasa ignorancia, que aboga inspirado por mezquinas causas.

El gran Martínez Campos, postergado al Ministerio Azcárraga, tiene que obrar hoy así.

El que fué despedido por los criados de Cánovas: el que no obtuvo de D. Antonio sino risitas irónicas cuando actuó de media or en la unión; el que logró un relevo y retiración de confianza por su conducta en Cuba, y últimamente vió á la Regencia volverle la espalda cuando se ofrecía primer ministro, tiene forzo samente que hacer lo que hoy hace.

Unirse á los apóstatas, fomentar sus ambiciones y egoismos, apoyar arrogancias trasnochadas, y servirles como se tienen que servir las malas causas: haciendo de gran galeoto.

Porque una unión de elementos sanos y vigorosos se impondría á todos haciéndose por sí propia.

Pero un ayuntamiento de voluntades repletas de maldad y cuerpos viciosos necesitan del apoyo de la vieja desmora izada ó el hombre desprovisto de nobles sentimientos.

Papel que cuadra al héroe de Sagunto, á quien una vez más podrá aclamar la nación entera gritando:

¡Paso al gran Galeoto!

J. O.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.67
4 por 100 exterior.	80.75
4 por 100 amortizable.	79.60
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 95.—LONDRES.—A la vista, 31-97.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id. pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

ACEITES.-Calzada, 25 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1300	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	28¼ 51¼
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.- 25 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8205	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	11	135	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	87	994	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Luis.

SANTO DE MAÑANA.—San Ceferino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de los Terceros.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 25 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 26.

Jefe de día, el Comandante de Ingenieros D. Bernardo Cernuda.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria D. Manuel Batlle.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

Más sobre nuestros soldados

Se cuentan horrores del viaje que realizan en los trasatlánticos nuestros pobres soldados; y no es sólo en los buques de los jesuitas, donde se les considera peor que bestias á pesar del subido precio que el Estado paga por su pasaje; sino que, al arribar moribundos á la Península, en las cantinas de las estaciones refrendan la crueldad de la Compañía de Comillas, negando toda asistencia, como no la paguen á peso de oro, á los defensores de esta patria desagradecida.

¡Infelices soldados!

Son carne de cañón, materia apta para todas las explotaciones y todas las injusticias. Van ellos á la guerra, mientras elude el que tiene 6,000 reales el deber de defender la patria Paga e Estado dos onzas por el transporte de cada soldado, y en los buques de la Trasatlántica vienen en condiciones imposibles. Desembarcan, y ó se les encierra en un Sanatorio ó se los expone á que les roben sus con patriotas cariñosos y amantes del ejército.

No contentos con robarles, se les trata mal.

Varios soldados de los llegados en el *Alfonso XII* cuentan, entre otros hechos indignos, que en ese barco un camarero había pegado á uno de los soldados enfermos,

Fué á pasar el camarero, y como un soldado echado en la cubierta le impidiera el paso y no se apartara de allí, el camarero le empezó á golpear brutalmente. El oficial de guardia, que le vió desde el puente, le reprendió con severidad y no ocurrió otra cosa.

Después averiguó que el soldado golpeado estaba muy enfermo.

Ya todo esto va siendo tan frecuente, que no arranca protestas. ¿Para qué? Además, á veces pensamos que la clase que así se deja explotar, vejar é insultar, no merece protección ninguna.

Son los más y se aguantan; pues suya es la culpa.

Con tanto hablar de la dignidad del pueblo español, nos va pareciendo el más indigno. Su paciencia es ya tan grande que más que grandeza de espíritu acusa una naturaleza miserable apta para la esclavitud.

En Italia, como hay servicio militar universal y obligatorio, la guerra con Abisinia no pudo continuarla el Gobierno. Aquí la de Cuba durará años y años, porque, como no van á la guerra más que los pobres, no interrumpe en nada la vida nacional. Se veranea como todos los años, y los que tienen dinero lo gastan más alegremente que nunca. De los soldados ¿quién se acuerda?

Cosillas

«A enemigo que huye, puente de plata.»

El diario silvelista de la localidad no quiere contender con EL BALUARTE por las *genialidades* de éste en la manera de tratar cosas y personas.

Bueno.

Hasta ahora ignorábamos *eso* de nuestras genialidades; pero habrá que creerlo, porque lo ha dicho el órgano del partido de la selección. (¡Qué selección!)

El suelto es graciosísimo; pero lo que más nos ha hecho reir de él es aquello de:

«La ilustre personalidad á quien pretende zaherir, sin conseguirlo, está muy alta para que puedan alcanzarle ataques de cierto género.»

Y como el Sr Silvela se encuentra actualmente en Málaga, hemos supuesto, por las palabras del colega, que se habrá subido al castillo de Gibralfaro, punto el más elevado de la ciudad andaluza, por si puede desde allí ver despejada la situación, que tan obscura se presenta para él y los suyos.

¡Ah, que conste!

***

El Conservador dedica en su número de hoy un artículo que titula *Caso raro*, á descubrir las *travesuras* del concejal Sr. Lemus y Malo de Molina.

En mal negocio emplea el tiempo el colega.

Porque, según nuestras noticias, el edil de los proyectos de *reforma del servicio de incendios y abaratamiento del pan*, está dispuesto á hacerse notable dentro de la casa del pueblo.

Y á popularizarse con los telegramas que al *Heraldo de Madrid* dirige su *intimo* «Viriato».

***

El Porvenir ha *cogido* con mucha habilidad la opinión de la agencia Menchcta acerca de la última crisis ministerial, y la zamarrea de lo lindo.

Después de la *plancha* regalada en Manila al general Primo de Rivera, esta es una de las más notables de que ha tenido noticias el público.

Porque ¿á quién se le ocurre hacer vaticinios después de muerto *Noherlesoóm*?...

***

El Sr. Dato ha visitado en San Sebastián á la Regente.

Este es un *dato* para la historia del partido silvelista.

Y sobre todo, muy importante, aunque el Sr. Dato no tenga nada de eso en política.

Pero ha visitado á la Regente y hay que apuntar ese *dato*.

***

De un despacho que publica un colega de información telegráfica:

«*La Epoca* espera que del próximo Consejo de ministros salgan grandes novedades.»

Estamos, pues, abocados á noticias sensacionales.

Y ya tendrán que ser de peso esas novedades, si han de achicar la carta con que ha *conmovido* á la opinión el general de Peralejo.

Porque está visto; siempre que da al público una *nota* D. Arsenio, resulta ésta de violón destemplado.

***

Vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Aquí no pasa nada.

La comedia político-monárquica sigue dando que hablar y que reir, porque los actores que en ella desempeñan papeles resultan cómicos de primera fuerza.

D Arsenio escribe (mal por supuesto); Silvela se orea «cabe la orilla del proceloso mar»; Romero Robledo medita y observa allá en las soledades del Romeral; Sagasta piensa desde Avila no sabemos si en los jamones del país ó en los graves problemas que á éste afectan; al insigne Azcárraga le pesa más la presidencia del Consejo que el sable; Canalejas prepara la maleta para su viaje á Cuba, y el país prepara á todos ellos la gran silba.

Es lo menos que puede preparar á los vividores de la política

X.

Sin dinero y sin amigos

El vacío, un vacío espantoso se ha hecho en torno de la nación española Si ese fué el propósito de la Restauración, lo ha realizado con exceso.

Ni un solo amigo tiene España en el mundo, si se exceptúan algunas de las repúblicas americanas. Las que no se muestran hostiles ó indiferentes, se limitan á demostrarnos un cariño platónico ó una simpatía estéril.

Todo cuanto en contrario se diga es pura fantasía ó trasnochado lirismo, más propio para engañar incautos que para inspirar confianza al pueblo.

Bien puede ser, por tanto, que el nuevo representante de los Estados Unidos, en sus exploraciones por las cancillerías de Europa, haya encontrado buena acogida.

Bien puede ser que el gobierno inglés háyale dado seguridades de que Inglaterra habrá de encogerse de hombros si por acaso al yankée se le antoja apoderarse de Cuba

Bien puede ser, asimismo, que la República francesa, harta de ver cómo nos agitamos los españoles en estériles movimientos de impotencia, se encoge también de hombros, pensando que no ha de ser ella más papista que el Papa, y que, puesto que á los españoles nos va, al parecer, bien con nuestra monarquía restauradora y con los que en su nombre nos arruinan y nos aniquilan, allá nos entendamos con el tío Sam.

Después de todo, había en esto mucha lógica Una nación que pone 200,000 hombres al otro lado del Océano y apronta miles de millones de pesetas para sostenerlos en aquella tierra ingrata, es digna de consideración y de respeto. Pero si esa misma nación, con esos elementos, no sabe dominar una guerra civil como la de Cuba, ni asegurar el éxito, ni organizar la campaña, ¿qué otra cosa que lástima puede inspirar?

Porque en esto salta á la vista que la incapacidad, la impotencia, la nulidad, no están en la nación, sino en los que la gobiernan; y cuando esto sucede, y el pueblo no protesta, el juicio que han de formar las naciones extranjeras no puede sernos lisonjero.

Represión del anarquismo

El ministro de la Gobernación, en circular de carácter privado dirigida á los gobernadores de provincias, ha dispuesto la práctica de una completa y fehaciente información que permita conocer seguramente á todos los sospechosos de anarquistas y á cuantos adversarios del orden social imperante residan en España.

El Sr. Cos Gayón está resuelto á lograr que las autoridades y sus agentes hagan imposibles la propaganda y los atentados de la anarquía.

Pero nosotros creemos que debería empezar por crear una policía avisada y prudente capaz de llenar los deseos del señor ministro de la Gobernación.

Porque aquí, donde la higiene detiene públicamente á cualquier señora de aspecto desconocido, y la vigilancia denuncia y calumnia al más magistral caballero, si se le antoja, esas órdenes del señor ministro de la Gobernación, tan respetables en el fondo, son una soberana imprudencia.

Fuerzas del ejército

El contigente de tropas para el año corriente se distribuirá de esta manera: Península, 70,000 hombres; Cuba, 20,000; Filipinas, 8,000 y Puerto Rico 2,000.

El número de mozos alistados y útiles es bastante mayor, merced á haberse corregido muchos abusos con la nueva ley, y quedarán por lo tanto excedentes de cupo los que pasen de la cifra necesaria.

Dícese que los batallones de Infantería del ejército peninsular elevarán su fuerza en revista á 1,000 plazas.

Jefes y oficiales

Personas autorizadas aseguraban ayer tarde que el capitán general de Filipinas, en un telegrama, pedía 202 jefes y oficiales con destino á aquel ejército.

Y dice *La Correspondencia*:

«Como la noticia la oimos á personas muy caracterizadas, nos acercamos al Ministerio de la Guerra, en donde se nos dijo que, realmente, existía un cablegrama de Filipinas, relacionado con la petición de jefes y oficiales, pero que el número no podía precisarse.

El cablegrama —añadió un distinguido general— no debe causar extrañeza si se tiene en cuenta los contigentes que de los mismos han regresado á la Península en los últimos correos.

Respecto al envío de refuerzos de tropas, no ha hecho la menor indicación todavía el capitán general de Filipinas.

EL REY DE SIAM

Hace pocos meses circuló por Bangkok, la Venecia del extremo Oriente, un rumor que puso en alarma á los buenos siameses.

Phara Paramindr Maha Chulancongkoru, el excelente de los pies divinos, el descendiente de los ángeles, el augusto soberano, dejaba sus doscientas mujeres, sus ciento diecisiete hijos, sus ciento veintiseis hijas y los millares de sacerdotes budhistas que pueblan las pagodas de Bangkok para emprender un largo viaje por las capitales de Europa.

Este viaje era un hecho estupendo, rarísimo en la historia de Siam, y en la del budhismo considerábase como nunca visto.

¿Por qué evolución se habia europanizado de tal suerte la monarquía siamesa?

Al morir en 1868 el padre de Maha Chulan congkoru, éste empuñó á los quince años la espada sagrada del Siam, equivalente al cetro europeo.

Los primeros años de reinado Maha los pasó en plena luna de miel; casóse, una tras otra, con sus hermanas de padre y las elevó á la categoría de reinas, siguiendo con esto la antigua costumbre egipcia, que todavía observan los faraones siameses.

El número de hermanitas con quien se desposó Maha ascendía á la respetable cantidad de ciento treinta De suerte, que el soberano oriental tuvo materia para entretenerse agradablemente una larga temporada.

Nuestro siamés gastó y triunfó en fiestas suntuosas y en banquetes, y dejó en la miseria á su pueblo.

Cuando estaba en pleno goce de mujeres y de diversiones hizo un viaje á Calcuta, atravesó la India inglesa y recibió la primera impresión de la civilización europea.

A su regreso á la capital de su reino el soberano se propuso introducir las mejoras que pudiera, y así lo hizo: en Bangkok se elevaron palacios modernos, se construyeron puentes, se hicieron boulevares, y numerosos carruajes, cosa desconocida, circularon por la ciudad siamesa.

Esto disgustó mucho á los súbditos de Maha, pero lo que estuvo á pique de hacerle perder su trono fué el haber dispuesto Maha que en vez de acercarse á él sus vasallos de rodillas y con las manos en el suelo y sin mirarle, lo hiciesen de pie y mirándole cara á cara.

Esto hizo presagiar á los fanáticos grandes desgracias para la patria.

Después de esta fiebre de progreso de que estaba poseido el rey, cesó por completo y Maha se dedicó á sus mujeres y á sus *juergas*, dejando el gobierno en manos de un hermano suyo.

El príncipe acabó de arruinar á Siam, y la noticia de que Inglaterra y Francia quieren declararse *protectorus* de su reino, ha hecho sacudir la pereza de Maha y pensar seriamente que dichas naciones pudieran muy bien dejarle cesante.

Para contener el golpe que le amenaza, viene el rey de Siam á Europa á visitar á Inglaterra y Francia.

Ambas naciones le preparan un recibimiento fastuoso, pues quieren halagar al imbecil siamés, á quien acabarán por echar á puntapiés del trono.

Francia es la que tiene más probabilidades de poner el cascabel al gato.

Maha es un rey lleno de vicios y estúpido á quien engañan los pillos que tiene en el gobierno.

Es, en fin, un soberano como muchos.

GIL BLAS.

NOTICIAS LOCALES

En una finca situada en el término de Alcalá de Guadaira se ha cometido un robo de importancia.

Anteanoche presentáronse cuatro hombres en la Hacienda Nueva, pidiendo agua para aplacar la sed que dijeron sentian.

Cuando el capatáz se disponía á darles de beber, uno de ellos puso á aquél un rewólver en el pecho, amenazándole de muerte si gritaba, mientra los otros se dirigieron á las habitaciones interiores de la finca.

En una de ellas se hallaba la esposa del capataz, á la que asimismo amenazaron con un puñal los ladrones, quienes preguntaron por el sitio en que guardaban el dinero los colonos.

Víctimas éstos de la natural sorpresa, entregaron á los bandidos las llaves de un mueble, del que se llevaron 8,000 reales, dispuestos para pagar sus jornales á los trabajadores de la hacienda.

Después huyeron, no sin dejar cerrada la puerta de la finca para evitar que pudieran perseguirlos de cerca, ó salir los robados y pedir auxilio en alguna posesión inmediata.

Tanto el capatáz como su mujer ignoran quiénes sean los ladrones, pues no recuerdan haber visto aquellas caras en su vida.

Del hecho se dió el oportuno conocimiento á las autoridades y Guardia civil.

Esta ha emprendido la persecución de los malhechores, procurando inquirir en las posesiones rústicas de las inmediaciones cuantos datos puedan ponerla sobre la pista de aquéllos.

—

El alcalde de esta capital ha dirido un oficio al Gobernador interino Sr. Lastra, interesándole que por las fuerzas de policía se ejerza la más eficáz vigilancia en el término de esta capital para evitar en cuanto sea posible el hurto de aceitunas durante la próxima recolección.

—

En conducción ordinaria ha sido trasladado á Algeciras, para su ingreso en el penal de Ceuta, el confinado Elías Galán Buenamo.

También ha sido llevado en conducción al penal de Valladolid el preso en esta cárcel José Supián Fernandez.

—

D. Enrique Molina y González Perez ha sido autorizado para que pueda trasladar, desde el cementerio de esta capital al panteón familiár que dicho señor posee en la iglesia de Santa María de Utrera, los restos mortales de su hija D.ª Engracia Molina.

—

La Junta administrativa del arsenal del Ferrol anuncia para el día 27 del próximo Septiembre una subasta para la enajenación de 13,629 kilogramos de virutas de bronce.

Disposición

El presidente de la Audiencia ha recibido de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia la siguiente R. O:

«Los gobernadores de varias provincias han recurrido á este ministerio manifestando que algunos jueces municipales se niegan con frecuencia, bajo diversos pretextos, á remitir á los gobiernos civiles las armas aprehendidas por infracción de la ley de caza, quedándose con ellas y formando depósitos peligrosos para la tranquilidad pública.

«Considerando muy atendibles las razones de interés y orden público que las expresadas autoridades hacen presente, y teniendo en cuenta que tales depósitos en poder de los jueces municipales, sobre constituir riesgo evidente, pueden prestarse á frecuentes abusos, devolviéndose algunas veces á sus dueños sin cumplir con lo prevenido en el artículo 47 de la citada ley; el Gobierno ha tenido á bien disponer se llame la atención de V. E. acerca de tan interesante particular, á fin de que, usando de las facultades propias de su cargo, adopte las disposiciones que juzgue oportunas, para que las armas de que se trata, depositadas ó que se depositen en los juzgados municipales de este territorio, una vez cumplidos los requisitos del juicio, se conduzcan y entreguen á los Gobiernos civiles de las respectivas provincias, para que á su tiempo ingresen en los parques de artillería como está prevenido.»

—

La recaudación de contribuciones, según lo anunciado por la empresa arrendataria, se verificará en Alcalá de Guadaira en los días del 26 al 29 del corriente; en Dos Hermanas, del 1.º al 4 de Septiembre y en esta capital por el primer trimestre del año económico actual, por territorial é individual, desde el día 26 del presente mes hasta el 14 del próximo Septiembre.

—

Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla el afamado médico oculista de Cádiz, don Cayetano del Toro.

—

Los toros de Veragua lidiados ayer en Bilbao fueron malos.

Los espadas Mazzantini, *Guerrita* y Reverte, estuvieron bien, sobresaliendo las faenas que ejecutó el diestro cordobés.

Rumor.

En un centro oficial hemos oido el siguiente:

Se decía que una persona de esta ciudad, que ocupa puesto oficial, había recibido ayer una carta-anónima en la que, bajo amenaza de muerte, le exigían depositase en determinado sitio 60.000 pesetas.

Asegurábase que la persona aludida había dado parte á las autoridades, y que por éstas se hacían gestiones para descubrir á los autores del anónimo.

Hemos procurado informarnos de la veracidad de la noticia en los centros oficiales, y en éstos la ignoran, ó al menos así lo han manifestado.

Sobre el hecho se hacían muchos comentarios, no faltando quien opinase, con bastante lógica á nuestro juicio, que la carta-anónimo bien podía ser una broma de mal género.

—

La Dirección general de Establecimientos penales ha ordenado que Juan García Flores, sentenciado por esta Audiencia á la pena de seis años y un día de prisión mayor, sea conducido al penal de Valladolid.

—

La epidemia variolosa decrece en el Coronil; durante los últimos días sólo han ocurrido dos nuevas invasiones.

—

El distinguido pintor Sr. Clemente ha enviado á Londres varios cuadros de asuntos andaluces.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que los montes públicos no exceptuados continúen á cargo del ministerio de Fomento hasta primero de Marzo de 1898, en cuya fecha se hará entrega de ellos al ministerio de Hacienda.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales que se expresan.

—Otro autorizando la prórroga del arriendo de la dehesa de Moratalaz.

Ultramar.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de la sección de Fomento de la secretaría del gobierno general de Puerto Rico el ingeniero jefe de minas D. Angel Vasconi.

Hacienda.—Real orden disponiendo la forma en que se ha de verificar la publicación de los estados de recaudación y pagos mensuales verificados por el Tesoro público.

—

El Ayuntamiento de Bormujos ha terminado y expuesto al público por término de 15 días las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios económicos de 1894 á 95, 95 á 96, 96 á 97 y 97 á 98.

—

Se ha dispuesto que el preso en esta carcel José Moreno Perez, sea trasladado á la de Utrera para que extinga allí la condena que le ha sido impuesta.

—

Le ha sido notificada por el alcalde de Jerez de la Frontera á D. Manuel Sánchez León, la orden de este Gobierno civil, relevándole del ejercicio del cargo de subdelegado de Farmacia de aquel partido judicial.

—

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que hace días padece, el administrador de Hacienda D. Eduardo Salcedo.

—

Se ha ordenado la concentración de fuerzas de la guardia civil en las villas de Puebla de los Infantes y la Campana, que brevemente celebrarán ferias y otros festejos públicos.

—

Hemos recibido los folletos 9 y 10 de *Los crímenes del carlismo*, importante obra que para dar á conocer al público el partido de D. Cárlos y las fechorías de éste, publica el ilustre escritor y querido amigo nuestro el director de *El Motín* D. José Nakens.

Hé aquí el sumario de dichos folletos:

Cuaderno 9.—El carlismo por dentro.—Horrores que decía D. Cárlos de los suyos.—Horrores que los suyos decían de él.—D. Cárlos maldiciente, chismoso é intrigante.—Los jefes unos contra otros.—Descomposición y podredumbre.

Cuaderno 10.—El carlismo contra el clero.—Quejas de éste.—D. Cárlos contra los fueros.—Pintura del pretendiente por varios jefes.—Odio á Cabrera y propósito de cortarle la cabeza.—Infame conducta de D. Cárlos con su hija D.ª Elvira.—Lo que hace hoy en Venecia.

No necesita elogios el trabajo verdaderamente notable del Sr. Nakens, ni hay que hacer patentes los servicios que con él presta á la democracia y al pueblo.

Su mejor encomio es recomendar al público la lectura de estos folletos, que se venden en todas las librerías al precio de 15 céntimos cada uno.

—

Para el día 4 del próximo Septiembre anuncia la empresa arrendataria de contribuciones de esta capital la venta en pública subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

—

Completamente restablecido de la herida que sufrió en la plaza de Nimes el diestro Joaquín Hernández *Parrao*, ha salido de la población francesa para Figueras, en cuya plaza lidiará una corrida de toros de D. José Clemente, vecino de Trigueros, el domingo próximo.

—

En Aranjuez se celebrará el día 4 del próximo Septiembre una gran corrida de toros.

Se lidiarán seis de Veragua por los diestros *Guerrita* y *Minuto*.

—

Durante la semana anterior han predominado las inflamaciones articulares de naturaleza reumáticas, las congestiones viscereales, diarreas biliosas, catarros gastrointestinales y neuralgías. Las enfermedades infecciosas son escasas y benignas.

En la patología infantil no hay alteraciones apreciables.

—

Dícese que, al objeto de facilitar el cubrir bajas en Cuba y Filipinas, estúdiase un proyecto de recluta voluntaria.

—

En las obras de restauración del Ayuntamiento se está empleando un procedimiento muy original para lograr que la piedra recientemente labrada adquiera desde luego la pátina que da el tiempo.

—

Ya es un hecho que el próximo domingo se lidiarán cuatro becerros de Pérez de la Concha por *Guerrerito* y Félix Velasco en la plaza de Alcalá de Guadaira.

Para llevar a cabo el proyecto se han asociado una docena de aficionados.

—

Un periódico de la Coruña hace grandes elogios del lindísimo juguete cómico *Los monigotes*, original de nuestro querido amigo el aplaudido autor señor Guerta y Mota, y estrenado con extraordinario éxito en el Circo Coruñés por Loreto Prado y Chicote.

—

Dice un periódico de Santiago que circulan con gran profusión, por dicha capital, monedas falsas de á peseta con el busto de Alfonso XII, año 1878.

Se diferencian de las buenas en lo imperfecto del cordoncillo y en lo borroso de las letras *plus ultra* que hay en el escudo.

—

En breve se hará un sorteo de médicos de Sanidad Militar para Cuba.

—

Telegrafían que el ministro de Agricultura de Bulgaria ha publicado un decreto prohibiendo la exportación de trigos en dicho país y ordenando se distribuyan semillas entre los agricultores que hayan perdido por completo sus cosechas.

Se dice si Rusia se verá asimismo obligada á prohibir la exportación de trigo.

Si esto último se lleva á efecto, nuestros labradores deben tener en cuenta que de Rusia es de donde más trigo se exportaba para España, trayendo consigo la baja en el precio.

—

En el mes de Septiembre próximo dará el ilustre republicano D. Nicolás Salmerón cinco meetings en Cataluña, y es casi seguro que del 28 al 30 del mismo mes dará otro en Valencia, en el que tomarán parte probablemente los señores del Directorio de la fusión republicana.

Lo que cuesta una escuadra

El Times hace un interesante cálculo sobre lo que cuesta aproximadamente una flota como la presentada por Inglaterra en la revista naval de Spithead.

De los 144 barcos combatientes presentados, 21 eran acorazados, de ellos once construidos después del año 1886 con los planos de sir William White, por la cantidad de nueve millones y medio de libras esterlinas, y 10 son de construcción más antigua con los planos presentados por Nathaniel Bernaby ó sir Edward Reed, costando seis millones y 1/4 de libras.

Además figuraban en la revista 14 cruceros de construcción anterior á 1886, y 36 construidos después; 20 cañoneros torpederos, 30 contratorpederos y 20 torpederos.

Añadiendo los gastos de construcción de estos barcos á los de los grandes acorazados antes mencionados, se tiene que los 144 barcos costaron, aproximadamente, 31 millones de libras esterlinas, ó sea 775 millones de francos, habiéndose gastado dos tercios de esta cantidad después del año 1886; si á esta última suma se añade lo gastado en armamento y municiones, seguramente se llegue al millar de millones de francos.

El «Carlos V.»

Se ha recibido en la Capitanía general del Departamento de Cádiz órdenes del Ministerio de Marina para la entrega provisional al Estado del acorazado *Carlos V.*

Con este motivo se activan á bordo de dicho buque todas las obras pendientes de terminación, entre ellas las instalaciones de alumbrado eléctrico y artillería de pequeño calibre y otros detalles de poca importancia.

Dentro de breves días será provisto el *Carlos V* de carbón, víveres y agua, para emprender su viaje al Havre, el que se supone que podrá realizar á fines del presente mes ó principios del próximo.

Como se sabe, el objeto del viaje es el de montar en dicho punto la artillería gruesa de 28 centímetros, mecanismo de las torres á barbeta donde van colocados los cañones del anterior calibre y blindar los pozos de municiones de 14 centímetros.

Ayer salió á efectuar pruebas particulares de velocidad y funcionamiento de máquina, la lancha exploradora llegada de Inglaterra.

—

Se ha fijado definitivamente para el 20 de Octubre próximo la apertura de la Exposición de Industrias que se celebrará en Madrid, en el amplio y hermoso Palacio de Bellas Artes.

Por las noticias y datos que tenemos, la Exposición de Octubre será un verdadero acontecimiento y una demostración palmaria de las industrias que se han creado y desarrollado en España al amparo del arancel del año 1891.

Nuestra provincia, representada por varias de sus industrias, se propone acudir á dicha Exposición.

Se ha señalado el 15 de Septiembre como plazo para la admisión de los objetos, suponiendo nosotros con algún fundamento, y por lo que sucede siempre en esta clase de concursos, que dicho plazo ha de ser improrrogable.

La altura del local cerrado y cubierto donde se han de colocar las principales instalaciones, es de 8 metros y 25 centímetros, disponiéndose también de terrenos cercados de valla y convenientemente vigilados que formarán parte de la Exposición, en los cuales podrán hacerse instalaciones especiales y aisladas.

La Comisión Ejecutiva que reside en Madrid, y que se ocupa de la organización del Certamen, ha tomado, entre otros acuerdos, el de hacer por su cuenta, con cargo á los fondos de la Exposición, la carga y descarga y arrastres de ida y vuelta desde cualquiera de las estaciones de Madrid al Palacio de Bellas Artes. Gestiona tambien, y es casi seguro que lo ha de conseguir, que las Compañías de ferrocarriles concedan una rebaja de 50 por 100 en los transportes y un 40 por 100 en los billetes que utilicen sus expositores y sus obreros.

Fuente improvisada.

En Detroit hay una línea de tranvías eléctricos, cuyo cable de alimentación está colgado de postes de hierro fundido, y hace pocos días los transeuntes vieron estupefactos brotar de la cabeza de uno de esos postes un abundante y vigoroso surtidor de agua.

Averiguada la causa del milagro, resultó ser la siguiente:

Por debajo de la columna hueca pasa una cañería que, corroida por la electrolisis, efecto de las derivaciones de la corriente de vuelta, se resquebrajó, dejando escapar en abundancia el agua.

Esta última, sometida á fuerte presión, buscó salida por la base de la columna y ascendió por el hueco de ella, yendo á salir por un orificio del extremo superior, y formando una fuente tan original como inesperada.

Este suceso viene á demostrar una vez más lo expuesto de la mala organización de los carriles como conductores de la corriente de vuelta, que tan facilmente puede dar lugar á fenómenos electrolíticos en los conductores de agua cercanos.

—

El domingo 29 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 26 á las once de la mañana; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

***

Lógica infantil:

—Dí, papá.

—¿Qué quieres, hijo mío?

—¿Por qué soplando se aumenta el fuego y soplando se apaga una luz?

Naufragio

Rompe el trueno iracundo hacia Occidente,
el mar se agita en convulsión terrible,
ruge la tempestad ronca, temible,
rasga el cielo el relámpago imponente.

El buque lucha, pero inútilmente
forcejea ante el viento irresistible;
el agua es dueña de él, y en lucha horrible,
trágico el mar, lo absorbe de repente.

Nada se escucha, todo ha terminado;
el tiempo amaina, el cielo se serena,
cesando al fin el viento huracanado.

Y allá á la playa, de despojos llena,
van los restos del buque destrozado,
á descansar sobre la blanda arena.

ESTEBAN CABALLERO.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 193. | Sevilla.—Jueves 26 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

JAUJA

La solución de la última crisis no ha satisfecho más que á los propios interesados. El general Azcárraga, que iba á inventar ahora una nueva artillería y á acabar de organizar nuestro ejército, dice que no se siente complacido. Si cree lo que dice, no se explica cómo ha aceptado la pesada carga de la presidencia del Consejo de ministros, para ocuparse en negocios en los que es tan imperito como en los negocios de la política y dejar de ocuparse en los negocios de la guerra.

Ha dicho además el Sr. Azcárraga que él, en el espacio de dos meses, está seguro de resolver el problema de la guerra de Cuba, el problema de Filipinas, el problema de los Estados Unidos, el problema financiero, todos los problemas, en fin, menos el de la unidad de criterio y de conducta del partido conservador, dividido y dislacerado.

Esa promesa es un tesoro. Mejor dicho, equivale á tesoros innumerables. ¿Resolver la paz de Cuba? ¿Conseguir la paz de Filipinas? ¿Llenar de oro las arcas del Tesoro nacional? Empresa ardua y por nosotros tenida por imposible de toda imposibilidad en los momentos presentes y con los medios que á su disposición tiene el régimen imperante.

Nosotros celebraremos que el general Azcárraga, en el breve plazo de sesenta días, sea capaz de realizar la solución de problemas tan enormes, y, á nuestro entender, tan irresolubles. Nos alegraremos, como españoles ante todo, si el Sr. Azcárraga consigue lo que no ha conseguido Navarro Reverter; apuntalar las arcas del Tesoro para que no se vengan á tierra á causa de su plétora. Celebraremos que no haya necesidad de nuevos empréstitos. Nos felicitaremos de que se liberen las hipotecas de las Aduanas de la Península y de las Aduanas de Filipinas, de los tabacos, de las salinas, de las minas de Almadén, de las de Río Tinto y demás, y que el Tesoro liquide, beneficiosamente para él, con el Banco de España sus cuentas corrientes.

No hemos de ponderar aquí nuestro regocijo si la guerra devuelve sanos y salvos á sus madres los heróicos soldados que allí purgan, á costa de heróicos sacrificios, ajenas culpas, mirando sólo al honor de la bandera española.

Si el general Azcárraga consigue eso, se habrá colocado á la altura de Mendizábal, el mayor hombre de Estado que ha conocido España en el presente siglo.

¿Lo conseguirá? ¿Conseguirá el general Azcárraga hacer lo que no supo ó no pudo hacer Cánovas del Castillo?

¿Logrará restaurar nuestra paz y restablecer nuestra riqueza? ¿Conseguirá poner de acuerdo al duque de Tetuán con Elduayen, á Romero Robledo con Silvela, á Bosch con Villaverde y á Pidal consigo mismo? ¿Habrá español que crea posible cosa semejante y que además la estime hacedera en el breve espacio de sesenta días?

Pues esto es lo que nos promete el general Azcárraga, profeta inesperado de una Jauja española que se nos viene á más andar, según él, desde las verjas y rejas de los conventos en que moran sus amigos predilectos, pensando, naturalmente, más en Dios que en los deleznables negocios del Estado.

Esperemos sentados, por si acaso, la hora que se avecina, en la cual el Sr. Azcárraga haya de cumplir sus promesas.

Sospechamos que todo eso quedará en las lindes de un buen deseo y demostrará que los hombres de Estado no se crean, pese á quien pese, aunque sea el pesado duque de Tetuán, en las columnas de la *Gaceta*.

Nota del día

¡Qué cara más innoble!

Frente chica, arrugado entrecejo, ojos hundidos, pómulos salientes, labios gruesos, plegados hacia fuera como dos rodillos carnosos, que parecían adheridos de mala manera en aquel rostro de líneas irritantes...

Gran tipo estaba D. Roque Quintanilla, si ese físico brutal, resellado por la lujuria y su cohorte de vicios, era el espejo del alma.

A creer á las gentes, en este caso se cumplía el refrán.

—Tiene hechas muchas *malas*—decía Petrilla la florista, preciosa muchacha que conocía á Quintanilla por sus cuatro costados.

Así había corrido de boca en boca la fama de sus villanías, y el hombre de *mal encare*, como el vulgo le llamaba, fué al cabo un *chulapo* del barrio, muy apropósito para servir á malas artes y á malas personas.

. . . .

Con gran asombro de sus conocidos, vieron un día á D. Roque Quintanilla convertido en autoridad.

Debía tener padrinos poderosos, siendo cosa sabida que la *canalla* los encuentra fácilmente.

Y allá va Roque, jefe de policía, husmeando por tabernas y garitos dónde hay criminales que entregar á la justicia, para cumplir su alta misión de salvaguardia de la sociedad.

Aun hacía poco tiempo que Quintanilla se regodeaba con las mieles de su flamante empleo, cuando cierto periódico, nada tardo en espotricar danzantes, y que en decir verdades andaba listo, llamó la atención del público con el siguiente suelto:

«La ley contra el anarquismo, extendida por reciente disposición á todas las provincias, pone en las manos de las autoridades indignas el mayor instrumento de venganza personal que con el amparo de la ley haya podido inventarse en este siglo llamado de la cultura y de las luces.

Como nunca hablamos á humo de pajas, allá va un caso tristísimo presenciado ayer por nosotros, que corrobora firmemente nuestro anterior aserto.

Por orden del *simpático* jefe de policía señor Quintanilla, fué conducido al Gobierno civil, en concepto de rabioso anarquista, un humilde oficial de carpintero que, haciendo protestas de su inocencia, contaba, entre desesperado y afligido, *sabrosas* historias para demostrar que era víctima del odio vengativo de un desalmado. Este desalmado es el mismo D. Roque, contra quien gritaba, increpándole y armando tremendo vocerío, una pobre muchacha interesada en la suerte del preso, y no pocos vecinos y amigos del barrio donde el mismo habita, que se agolpaban á las puertas del Gobierno pidiendo la libertad del detenido.»

El hecho, rigurosamente cierto, tenía su explicación.

Petrilla estaba perseguida constantemente por aquella fiera, el hombre de *mal encare* Y el cual, jefe de policía, pensó en un plan afrentoso y ruín para vengarse de los desvíos de la florista:

Acusar á Antonio, el carpintero dueño del corazón de Petrilla, cuyo *crimen* y disfavor en la vida *pública* consistía en ser un trabajador ilustrado que, por su actividad é iniciativas había contribuido á la fundación de varias sociedades obreras.

. . . .

Como este D. Roque, corazón de hiena, suele haber ejemplares repetidos.

¡Líbrenos Dios de una ley injusta y de un más injusto ejecutor!

J. Marcial Dorado.

Murmuraciones

«¡Oh carta adorada,
me hiciste feliz....»

¡Qué revuelo, qué escandalillos ha levantado la epístola del general!

¡Y qué razón tendrán los extranjeros al juzgarnos despreciativamente si, como es de creer, ellos llevan cuentan con nuestras miserias actuales!

Porque ¡cuidado que tiene bemoles que la prensa que se dice seria ocupe columnas y columnas hablando de la epístola del general, del Metternich de Ciempozuelo, á quien el diablo hace tiempo tiene cogido de la mano y lo lleva derechito para arrojarlo de cabeza en el sumidero del olvido!

—

Gracias, á Dios sean dadas, que el buen sentido se impone, apesar de todos los generales y de todos los Silvelas.

Porque—habla un periódico independiente:

«Las gentes imparciales muéstranse cansadas de la constante inmistión de D. Arsenio en todos los asuntos.

Créese un salvador y no es más que un hombre; un general fracasado que debía retirarse á su casa.»

El único que entendía á este señor era don Antonio; y si éste hubiera vivido, á buen seguro que no hubiera sacado la cabeza.

Y si en algo se ha de notar la muerte de Cánovas, será únicamente por el ruido que dé el general, convencido de que ya no tienen quien sea capaz de mandarlo con viento fresco.

—

¡Si Azcárraga resultara un hombre!

Lo digo porque dicen:

«Entre los liberales se asegura se han disgustado con Azcárraga, Silvela y Martínez Campos, y, por consecuencia, deducen que el presidente del Gobierno ha fracasado en su política.»

De donde se deduce que los fracasados son los de siempre:

Silvela y Martínez Campos.

O sea:

D. Antipático y D. Repulsivo.

***

Se dice que en varios puertos
españoles han hallado
unos peces tan diformes,
tan grandísimos y raros,
que se cuenta este suceso
como fenómeno extraño,
y se hacen miles de augurios
que vengan á amilanarnos.
¿Serán los filibusteros,
ó los yankes arrastrados,
ó algunos mónstruo que vienen
á ver á Martínez Campos,
que han dejado sus abismos
por este hombre evocados?...
¡Ay, qué será, Dios divino,
porque yo ya estoy temblando!
Si con los mónstruos de tierra
estamos arruinados,
¿qué va á pasar en España
si del mar undoso y ancho
brotan también esos mónstruos
al presupuesto agarrados?

***

Comencemos á quitar *jierro*:

«Ha sido abierto el testamento del Sr. Cánovas.

La fortuna que deja pasa en usufructo á la viuda, y cuando ésta fallezca será transmitida en propiedad á los sobrinos del finado

La hermosa biblioteca del gran estadista no queda á favor del Estado, pues dícese que se incluye en los bienes heredados por la viuda.»

Como yo soy claro, conste que los bombos y las frases encomiásticas que dirigimos al muerto, cuando se creyó que regalaba á la Nación su biblioteca, quedan borradas.

Y conste también que D Antonio no le ha regalado á su Patria ni un pitillo.

De modo que el que le haya regalado una corona fudándose en motivos de admiración y agradecimiento... que exija la devolución.

¡Ya me parecía á mí mucho regalo!

—

Y apropósito:

«En la catedral de Madrid se han celebrado, dispuestos por el cabildo, funerales en sufragio del alma del Sr. Cánovas.

Han sido modestísimos, presidiendo el duelo D Emilio Cánovas.

En la concurrencia solo había *¡dos!* caballeros, no asistiendo ningún ministro, ninguna autoridad

Censúrase duramente la ausencia en esta ceremonia de los numerosos hombres y prohombres que se dicen amigos del finado y que á él le deben cuanto son y pueden ser.»

Yo no sé á qué se toman el trabajo de censurar.

¡Como si esa historia no fuera la historia de siempre!

Mientras pudo dispensar favores.... ¡bien!

Pero después, el muerto al hoyo y el vivo al bollo.

***

De allá, de Calatayud,
se han marchado de sus casas
cuatro chicos de diez años,
y no saben dónde paran.
Dentro de un poco de tiempo
lo encuentran, es cosa clara,
ejerciendo de padrotes
ó gobernantes de España.
Porque todos los perdidos,
por especial circunstancia,
se meten en la política,
se pierden una semana,
y surgen de pronto siendo
caballeros de prosapia.

***

Una barbaridad ó un embuste:

«En una pequeña ciudad de Méjico ha ocurrido un hecho, cuyo solo recuerdo causa horror.

Antonio Vengoso, obrero indio, fué considerado como muerto y llevado al anfiteatro de la Escuela de Medicina, donde un estudiante se puso á hacer la autopsia.

Estando verificándose esta operación, se incorporó Antonio en la mesa anatómica, exclamando:—Por piedad, no me matéis.

Es fácil imaginar la sorpresa y el espanto del estudiante, quien, algo repuesto, pretendió reparar el daño causado, pero la autopsia estaba demasiado adelantada, y el infeliz obrero Vengoso murió entre los más atroces dolores.»

¡Qué barbaridad!

Tan raro y tan singlar
es el hecho referido,
que ni puede ser creido,
ni en broma puede pasar.

***

Mosaico periodístico sevillano de hoy:

La Andalucía Moderna:

«Un beso me pidió un fraile
y no se lo quise dar,
que los besos de los frailes
saben á huevo sin sal.»

Bueno.... pues eso: huevo sin sal.

Le echa su manojo de flores á Canalejas por su anunciado viaje á la Habana, en el que *calará* hondo—según el colega—y se ocupa de *El aumento de población en el mundo*.

Sin embargo de eso, amigo D. Cayetano, *descudie, descudie*, que no faltará el platito de arroz.

—

La Andalucía.—*Impresiones* de un viajero. En ellas cuenta lo siguiente:

«En aquel momento pasó ante mi vista un palo del telégrafo, encerrado en una contorsión ridícula; parecióme su gesto extraordinariamente cómico y no pude contenerme; saqué medio cuerpo por la ventanilla, y exagerando el ademán, le saludé diciendo:

—Vaya usted en buen hora, señor poste.»

Y dice el viajero con la mayor ingenuidad:

«El poste no me contestó.»

¡Es claro! Los postes, en Andalucía, no contestan: escriben algunas veces en los periódicos.

También se ocupa *La Andalucía* en eso de *El aumento de la población del mundo*.

Se conoce que no quiere que la otra *Andalucía* se le vaya por delante.

—

El Español (contestando á *La Unión Nacional*):

«En cuanto á el otro extremo que acoge en sus columnas, le repetiremos que ni *El Español* recibe subvenciones, ni aquí se cobran sueldos.»

De modo, que la Redacción del colega es de *baldivia*

¡Pues si todos los propietarios de periódicos pagaran con esa *esplendidez*, ¡apaga y vámonos, Sotillo!

—

La Unión Nacional.

«Las doce son, yo me duermo;
quédese para mañana.»

—

La Región.—Está remozadita, y publica un fondo muy bien escrito, contestándole á *El Porvenir*.

En dicho trabajo se dice:

«No; no puede haber conservador con primores retóricos y con filigranas de lenguaje....»

Hombre, ¿y por qué no?

¿No tienen ustedes ahí á Cano y Cueto, que sobre gastar «primores retóricos y filigranas,» me gasta unas narices que chochean?...

Y concluye dicho trabajo—muy bien escrito vuelvo á decir—asegurando:

«Solo puede afirmarse que nadie habrá de ganar á los conservadores sevillanos en el servicio de la Pátria y del trono.»

Manolito de mi alma: ya te estoy viendo con el fusil camino de Cuba.

Porque piden 100,000 hombres, ¡y como *La Región* y los conservadores sevillanos están dispuestos.... á quedarse en casa!

¡Qué majaderías, Dios mío!

—

El Noticiero Sevillano.—Aparte las llegadas y salidas de los viajeros, publica un romance original, al que pone la siguiente nota refiriéndose á otro que contesta:

«(1) Versos 11, 52, 58, largos; 58, 67, 81, largos y feos; 63, 83 y 93, cortos. Los versos 25 al 34 no hacían ninguna falta. ¡Es un decir!»

Como el colega se lo dice *tó*, yo no di- go *ná*.

Pero cuando tenga otra vez precisión de escribir versos, no se los encomiende á Cadavalito.

Porque es un compromiso para él, ¡y así le salen!

—

El Aviso.—Ha cambiado de imprenta, y, con la mudanza, anda desorientado.

—

El Progreso.—En un articulillo titulado *Que hagan algo*, dice:

«Estamos ya cansados de pedir....»

Perdone por Dios, hermanito de mi alma, que no están los tiempos para dar.

—

El Programa.—Se ha quedado calvo. Es decir, se ha mudado á la calle Rafael Calvo.

Acuérdese el colega que el insigne actor murió de viruelas negras.

¡No le tome mucho cariño á la calle!

—

El Porvenir.—Reseña con toda fidelidad *Las fiestas de Umbrete*, y habla de las señoritas que asistieron de Benacazón.

¡Excuso decir á ustedes si se quedan en pañales las fiestas que está dando en San Petersburgo el Czar!

CARRASQUILLA.

Al cuarteo

Por dinero baila el perro.

Y, claro: si el perro baila por dinero, ¿qué no hará un exministro por alcanzar el poder, esa tierra de promisión para los políticos amantes del caldo gordo?

Por lograrlo, son lícitas las genuflexiones, de ley las apostasía, obligatorios los equilibrios diplomáticos, y de necesidad imperiosa las abjuraciones de creencias, aunque éstas se hayan declarado poco menos que sagradas.

Por lograrlo, no debe importar hacer de polichinela ó de lacayo de la regencia; un político famélico es capaz de todo.

Del deshonor, de la cobardía, de limpiar el calzado á su adversario: hasta de perder la vergüenza.

Martínez Campos, con su famosa carta, saturada de ideas vengadoras, de rabia impotente y enredos mujeriegos; Silvela, dando recientemente una agachadita después de tantos desplantes catonianos; Azcárraga desempeñando *per accidens* una presidencia y una cartera de Guerra, cuando al andar se le entremete el sable entre las piernas, son tres botones que pueden servir de muestra á los nueve que componen un ministerio.

Y por si pareciera poco al curioso lector, *saltó y vino* Sagasta, del cual dicen los corresponsales:

«Asegúrase que hará nuevas declaraciones, en las cuales *dará un paso atrás* en lo que se refiere á la autonomía de la isla de Cuba, pues sabe que, en el caso de persistir en su antigua actitud, no llegará jamás al poder.»

O lo que es lo mismo: que el hombre de pensar rígido y severo vende su sentir por una credencial; que tanto ataque á la política conservadora y tanto pregón de infalibles remedios, eran los hipos de un cuerpo debilitado por la abstinencia; que su continuo censurar la política contraria no obedeció á firmeza de convicciones, sino á móviles egoistas y ruines; que sus desplantes despreciativos ante un poder que no le daban, eran zarpazos de fiera, astucias de reptil, baba venenosa, lacrimeo de prostituta, expansiones de un cerebro atiborrado de envidias, traiciones, cobardías, ineptitudes....

Si la figura de Sagasta no estuviera suficientemente dibujada, bastaría lo copiado más arriba para darla relieve y colorido.

El *paso atrás* de Sagasta esboza á un personaje.

Porque basta verlo así, perfilándose como los diestros *maletas*, dando su *pasito atrás*, y entrando á herir al cuarteo.

Para dar en los *bajos* á la Nación y cobrar las *perras*....

J. O.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 25.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.75
4 por 100 exterior.	80.80
4 por 100 amortizable.	79.60
Banco de España.	414.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-80.—LONDRES.—A la vista, 32-79.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25
Id. fino.	»	24	26
Id. basto.	»	23	24
Alpiste.	Fga.	32	34
Altramuces.	»	22	24
Alverjones.	»	38	40
Avena negra.	»	19	20
Id. rubia.	»	18	19
Cañamones.	»	60	64
Carillas.	»	36	37
Cebada del p.	»	24	25
Id. navegada.	»	23	24
Centeno.	»	38	40
Escaña.	»	17	18
Gabzos. gords.	»	92	98
Id. regulares.	»	72	78
Id. medianos.	»	56	62
Guijas.	»	35	38
Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. mazag.	»	35	36
Id. chicas.	»	38	39
Harina 1.ª	Arba.	18	19
Id. 2.ª	»	18	19
Id. 3.ª	»	13	14
Maíz.	Fga.	29	31
Mijo.	»	60	68
Panizo.	»	35	38
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. blanquillos.	»	47	49
Id. cerrados.	»	49	51
Id. mezclillas.	»	47	48
Id pinton.	»	48	50
Id. tremés.	»	42	44
Yeros.	»	39	40
Zaina.	»	27	28

ACEITE.—Calzada. 26 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	400	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	600	30 41½
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—26 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8205	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	11	135	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	87	994	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Ceferino.

SANTO DE MAÑANA.—San Rufo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de los Terceros.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 26 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 27.

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porra.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Mariano Zafra.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayo *Antonio Ibot*.

Lo primero, dignidad

Ya no es un secreto para nadie; la noticia se ha lanzado á todos los vientos de la publicidad.

Las potencias europeas median en nuestros asuntos de Cuba con objeto de contrarrestar la intervención que los yankees pretenden en la Isla.

No puede darse estado más vergonzoso y denigrante que al que nos han conducido los gobiernos de la funesta Restauración.

España, la nación que fué árbitra de los destinos de Europa y dominó con su poderío ■ Africa y América, implorando una protección que ponga coto á las diarias é irritantes reclamaciones de esa potencia americana que pesa su dignidad con *dollars*.

Si nuestros gobernantes estuvieran percatados de lo que el pueblo piensa y siente—como es su deber—antes de llegar al estado actual de cosas, hubiesen dicho, parodiando al invicto Mendez Nuñez en el Callao, que «España prefería honra sin Cuba á Cuba sin honra.»

Nada han importado á la Patria los sacrificios hechos; si no con júbilo, con la satisfacción que queda al que cumple un deber, ha visto partir para aquellas mortíferas tierras centenares de miles de sus hijos; á manos llenas ha dado su dinero para el sostenimiento de guerra tan costosísima, y ni siquiera ha pedido cuentas de las causas que motivan la prolongación de esa lucha sin resultados positivos.

Por todo ha pasado sin protestar, pero no transigirá seguramente con la vergüenza de que, por un *miedo* inexplicable á los Estados Unidos, las naciones de Europa nos tiendan su manto protector como si estuviésemos sumidos en una completa impotencia.

Ante todo, debe una nación conservar incólume su dignidad; es mil veces preferible afrontar una lucha, aunque el enemigo cuente con fuerzas superiores, á rehuirla por temor.

Ni esto encaja en el carácter nacional, ni debe tolerarlo el pueblo que, solo por sentir su orgullo maltratado, hizo frente al coloso de los generales de este siglo y venció en lucha desigual aquellos ejércitos que habían humillado á los más poderosos Estados de Europa.

Y conste que no somos nosotros de los que vivimos con la ilusión de pasadas glorias; estamos por la realidad y vemos con clarividencia suma nuestro estado actual.

Si los yankees reclaman por supuestos atropellos de súbditos de su nación en Cuba, reclame y exija indemnizaciones nuestro Gobierno por la diaria salida de barcos con expediciones filibusteras de los puertos de los Estados Unidos; y si las exigencias del Gobierno norteamericano llegasen hasta provocar la guerra, debe ésta aceptarse antes que una intervención europea en nuestros asuntos de allende los mares.

Porque España, sin dinero en el Tesoro y agobiada por las deudas y los gastos de dos guerras coloniales, debe ante todo mirar por que no sea humillada la dignidad nacional.

No es quijotismo; es ley de honor.

A. S.

La carta del general

«Es un acto»; «eso es grave»; «eso es muy importante», decían anoche los políticos, esos políticos que no tienen ideas, y que hablan y piensan guiados siempre por la santa rutina.

¿Que es importante eso de la unión, oficiosa hasta ayer, oficial desde anoche, de Martínez Campos con Silvela? No vemos la importancia. Como Silvela en un tiempo fué esperanza, Martínez Campos fué en un tiempo realidad, no realidad por lo que vale ó lo que valiera antes, sino por su poder casual y por su fuerza, dimanada de una sublevación que tuvo suerte.

Han cambiado los tiempos. Silvela es un fracaso, un judío errante en la política, un miserable lleno de despecho, sin más fuerza que la de los estados ridículos de Fiscovich; el general de Sagunto es un caído: implícitamente confiesa el mismo en su carta publicada anoche que hace mucho tiempo que ni pesa ni puede nada en la política, y que la frase, por él mismo pronunciada, «tanto va el cantaro á la fuente...», ha sido la mejor y la de más acierto de sus corazonadas. ¿Qué importancia, pues, puede tener que se reunan para fines políticos esos dos políticos errantes que vagaban por ahí, sin fuerza y sin apoyo?

Silvela con Villaverde y con Dato, Martínez Campos con Fabié, ¿tienen la pretensión de remover el mundo?

Hay pruebas para creer que no removerán nada en lo siguiente:

En otras épocas de la Restauración una indicación del General bastaba para que cayese del poder el partido más fuerte ó para que entrase cualquiera otro en el gobierno. Llegan las circunstancias estas y la reina no se acuerda de Martínez Campos, y nadie sino Silvela le consulta, y su deudo y deudor Tetuán se ríe de él y Azcárraga.

¡Azcárraga! ¡se considera bastante fuerte para desairarle en la visita que hizo con Silvela al ministro de la Guerra y para continuar en el poder, á pesar de todos los esfuerzos en contra realizados por el caudillo de Sagunto.

De suerte que la prensa podrá y podrán los políticos, ateniéndose al lenguaje hecho y al pensamiento hecho también, darle mucha importancia á acto del general Martínez Campos; pero en realidad la cosa no tiene alcance, ni importancia, ni *Martínez* que escribiera la misiva, ni Fabié que la recibiera, ni *Correspondencia* que la publicara, ni Dios que lo fundó.

De teatros

Conforme se aproxima la inauguración de la temporada teatral, comienzan á *descubrirse* autores, que no serán anónimos, pero que son lo otro.

Hay quien tiene en cartera las comedias por gruesas como as cajas de cerillas, con la diferencia que en éstas se encuentra el fósforo y en las primeras sus autores no lo han utilizado.... por economía

—Usted ¿qué estrena?—le preguntaba anoche un cómico sin contrata á un autor de los más celebrados, pero que todavía no ha *llegado* como él dice.

—Yo—replicó el interrogado con la mayor naturalidad—cuatro zarzuelas y tres juguetes cómicos.

—Y de *eso* ¿no está nada escrito en silva?

—No—contestó el autor, que sin duda ignora existe ese metro en poesía, y se creyó era la pregunta una broma.—Está escrito en *alabardero*.

⁂

En el *género grande*, como ahora llaman al drama y la comedia, dice que este año habrá estrenos *emocionantes*, ó por lo menos que darán materia para escribir extensamente á la crítica.

Clarín vuelve á la palestra—digo á la escena—llevando *La millonaria*.

El estreno de esta obra es indudablemente el que más interés despierta para la gente de pluma.

Después del fracaso que Leopoldo Alas sufrió con su ensayo *Teresa*, y del ensañamiento con que la crítica le trató, y del no menos con que él se despachó con los críticos, no puede por menos que despertar curiosidad esta nueva prueba en el teatro de *Clarín*.

D. José Echegaray tiene dos obras concluidas: *El hombre negro* y *El loco Dios*

Sellés ha hecho una adaptación de *Cleopatra*. Guimerá estrenará una obra que ha terminado recientemente, cuyo título es *El padre Juanico*

Entre otros varios, estrenarán en el teatro Español durante la temporada próxima: Ramos Carrión una comedia titulada *La primera actriz*. y Franco Rodríguez y González Llanas *La cosa pública* y *La caridad cristiana*.

Novedades, pues, no faltarán.

Los malos españoles

Así debiera titularse una cartilla en que se recopilaran todas las causas que, según los adictos al régimen actual, son motivo bastante para merecer tal calificativo; y una vez claramente establecidos estos puntos, sabríamos á qué atenernos y no sería necesario que de continuo nos repitiesen hemos de caer bajo el peso del anatema si no hacemos, decimos y pensamos lo que quieren que se haga, que se diga y que se piense aquellos que temen ver comprometida su prebenda si lo contrario acontece.

Así, pues, se nos dice: No es buen español el que no encuentre justificada, correctísima y oportunísima la campaña de Cuba.

Y véase por dónde, temiendo el espeluznante calificativo, y ahogando la voz secreta de la conciencia, muchos temen decir:—Esa guerra es absurda; absurdos y necios son los sacrificios que el pueblo consiente para llevarla adelante, y más absurdo aún el pensar que á los españoles pueda ocasionarnos ventaja alguna el resultado de ella, sea cual fuere.

La isla de Cuba ha sido siempre una rica mina, explotada por determinadas entidades en provecho propio y nunca en provecho de España

Si vencemos y continúa anexa á nuestro territorio, continuará siendo lo mismo; pero descartando esas pocas personas que están en condiciones de aprovechar el filón, ¿qué ventaja obtendremos los españoles en general? ¿Cuál será la recompensa de la sangre derramada?

Seguramente ninguna; y siendo esto así, entendemos que los malos españoles son los que sacrifican á la Nación entera, arrastrándola con fantásticas teorías y despertando fatales entusiasmos, para diezmar sus hijos en estéril empresa, defendiendo tan sólo una fuente de lucros particulares, pero de lucros obtenidos por medio de reprobadas prácticas, cínicamente ejecutadas.

Son malos españoles—nos dicen—todos los que, en los difíciles circunstancias que la Nación atraviesa, pongan obstáculos á los proyectos de los gobernantes.

Y nosotros creemos que los malos españoles son esos gobernantes que, no ya por su impericia, sino, más aún, por su mala fe, por su fatal administración, por su inmoralidad que, repercutiendo en todos cuantos centros oficiales existen, han llevado á éstos á estado tal, que inspiran, no ya repulsión, sino asco; lograron, al fin, concitar malas voluntades, fomentar sordas protestas, aniquilar las clases productoras, matar los entusiasmos, y, en una palabra, atraerse ese orden de cosas que hoy dicen han de salvar.

¡Salvar! Se necesita, ciertamente, llevar la osadía á un punto inconcebible para que ■ enrojezcan esas mejillas al atreverse á decir que salvarnos

Son malos españoles todos los que no hayan sentido profundísimo é intolerable dolor por la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo. Empezando por decir que no creemos que nadie de sentir la muerte de un semejante, y más aún cuando es causada violentamente, es indudable, sin embargo, que la inmensa mayoría de los españoles no han sentido la pérdida del efe conservador más que como sentirían la de cualquiera otro ciudadano; y para esto hay poderosas razones: primero, que es tal el grado de ignorancia de nuestro pueblo, que hay muchas personas para las cuales *Cánovas* es algo que han oído nombrar alguna vez, y nada más. Segundo, que los Gobiernos gozan hoy de tal popularidad y simpatías, que la gran masa, el núcleo de la Nación, ó sea las clases trabajadoras, en su totalidad, y como un solo hombre, celebran, y es para ellos causa de júbilo, cualquier mal que le ocurra á un gobernante; y tercero, que entre los prohombres de la política monárquica, la desaparición de Cánovas de entre ellos abre ancho campo para esperar la realización de dorados ideales.

Véase, pues, cuántos malos españoles hay, si se admite como buena la teoría que motiva este párrafo.

Son malos españoles, en una palabra, según ellos, todos los que no digan:—Aquí nos tenéis, sapientísimos padres de la Patria; tomad nuestro dinero, nuestras vidas y nuestras conciencias; disponed de todo, y cuando sea vuestro cuanto encontréis aprovechable, dadnos un puntapié y arrojadnos, cual trasto viejo, al último rincón nacional, para que desde él admiremos vuestros talentos.

Haciendo esto seremos todos buenos españoles, según ellos; y según nosotros, lo seremos fabricando una escoba de descomunales proporciones y barriendo de una vez tanta inmundicia

V. COLLANTES.

NOTICIAS LOCALES

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto.

Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 100.000 pesetas con destino á los gastos de la Exposición de Productos de las Industrias Modernas.

—Otro suprimiendo la plaza de conservador guarda almacén que figura en la planta de empleados y dependientes del Hospital Clínico de la Universidad de Madrid, y creando una plaza de ayudante de los laboratorios de cirugía

Marina.—Real orden aprobando las bases del concurso para la reconstrucción de los diques números 1 y 2 del Arsenal de Ferrol.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel de la Barrera y Fernández.

—

El general Azcárraga llamará en Septiembre 100,000 hombres al servicio de las armas.

Dichos soldados estarán en filas el tiempo necesario para que completen su instrucción.

Después de esta instrucción, los soldados que no respondan á las necesidades militares del momento, volverán á sus casas con licencia ilimitada.

Ayuntamientos responsables.

En el expediente instruído por esta Delegación de Hacienda á virtud de hallarse en descubierto con el Tesoro público por débitos en el impuesto de consumos en el último trimestre del presupuesto de 1896 á 97, el Delegado, á propuesta de la Tesorería, ha dictado acuerdos declarando responsables personalmente en sus bienes particulares á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos siguientes:

Algaba, Castilleja de la Cuesta, Lebrija, Lantejuela, Lora del Río, Lora junto á Estepa, Luisiana, Mairena del Alcor, Mairena del Aljarafe, Marinaleda, Marchena, Martín de la Jara, Montellano, Morón, Navas de la Concepción, Osuna, Palomares, Paradas, Pedreras, Pedroso, Peñaflor, Pilas, Puebla de Cazalla, Puebla de los Infantes, Puebla junto á Coria, Pruna, La Roda, Ronquillo, El Rubio, Salteras, Sanlúcar la Mayor, San Nicolás del Puerto, Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Saucejo, Tomares, Valencina, Villafranca y Los Palacios, Villanueva del Ariscal, Villanueva de San Juan, Villaverde, Viso del Alcor, Umbrete y Utrera.

—

Por el Delegado de Hacienda de la provincia han sido incapacitados para ejercer cargos públicos el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Guadalcanal.

—

En el próximo domingo se verificará en el teatro del Duque una función dramática, en la cual tomará parte el veterano actor D. Pedro Delgado.

La obra que se pondrá en escena será la del gran poeta Zorrilla *El rey loco*.

—

Doña Josefa Hernández Conejo ha sido nombrada maestra auxiliar de las escuelas de Ecija, y doña María de la Visitación de las de la Puebla de la Calzada.

—

En la sesión celebrada hoy por la Comisión provincial con asistencia del Comisario de Guerra de esta plaza se acordó, en vista de los datos reunidos por los alcaldes de los pueblos cabeceras de partido judicial, fijar el precio á que deben abonarse los suministros hechos por los municipios de esta provincia á las tropas del ejército y Guardia civil en el mes de Agosto actual, en la forma siguiente:

Ración de 700 gramos de pan, 25 céntimos de peseta; una ración de 500 gramos de carne, 67 céntimos de id: medio litro de vino, 27 id.; cuatro kilogramos de cebada, 97 id.; cuatro id. de paja, 29 id.; un litro de aceite, 88 id.; un quintal de leña, 62 id , y un kilogramo de carbón, 12 id.

—

El día 29 del próximo Septiembre se verificará en Aznalcazar la subasta para contratar el aprovechamiento del monte público denominado *Trescientos*

La subasta será por el término de uno á tres años y el tipo porque sale el de 300 pesetas

—

Ha regresado de Cádiz el archivero de esta Diputación provicial D. Rafael López y López.

—

Ha regresado de Sanlúcar la Mayor el diputado provincial por aquel distrito Sr. Rodríguez Pacheco.

—

La recaudación de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual año económico se verificará en los pueblos siguientes en los días que á continuación se expresan:

Fuentes de Andalucía, del 28 al 30 del actual; El Rubio, del 1 al 3 de Septiembre; Martin de la Jara, del 4 al 6; Los Corrales, del 1 al 3, y Villanueva de San Juan del 1 al 4 de dicho mes.

—

Por las oficinas del servicio agronómico se ha recordado á la asociación general de ganaderos del reino y al Ayuntamiento del Arahal la remisión de los datos que existan en sus archivos referentes á la vereda de Morón, en su trayecto desde su entronque con la de Marchenilla, en término de Alcalá de Guadaira, datos que han de tenerse presentes para efectuar el deslinde de dicha vereda en breve plazo.

—

El tiempo está como la situación conservadora: oscilando entre el calor que de día nos hace sudar la «gota gorda,» y el fresco que por las noches nos obliga á huir de los sitios en que antes lo buscábamos con ahinco.

Esto no tiene nada de higiénico, y los catarros andan á la orden del día:

Como las *interviews* de los *chicos de la prensa* con los personajes de nota en política, para saber la opinión de éstos acerca de la ya casi famosa carta del general Martínez Campos

Hay quien asegura que las primeras lluvias vendrán antes que la caida del Ministerio Azcárraga, perjudicándose con ello—no con la caida del Ministerio, sino con la del agua—la cosecha de aceituna.

Los que se perjudicarán con la caida del Ministerio conservador serán los silvelistas, que esperaban mojarse, antes que esto sucediera, en el caldo del presupuesto.

—

Durante los días 15, 16 y 17 del próximo Septiembre se celebrará en Morón de la Frontera su tradicional Feria de ganados

El Ayuntamiento de aquella villa ha organizado un programa en el que figuran corridas de novillos, funciones teatrales, conciertos musicales, bailes, cucañas y otros festejos para distraimiento de los feriantes.

—

El domingo 29 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Para proveer, en virtud de concurso único, 218 plazas vacantes en escuelas públicas de niños, niñas, ambos sexos y párvulos, á las que han aspirado 1.181 maestros y maestras, el Rectorado de la Universidad Central ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de aquella provincia las propuestas correspondientes, á los efectos del art 29 del reglamento de 11 de Diciembre de 1896.

—

El ingeniero agrónomo señor Noriega ocúpase actualmente en la formación de la estadística de la última cosecha de cereales y legumbres obtenida en esta provincia.

—

En el centro de Bellas Artes del Ateneo se han efectuado nuevas instalaciones de cuadros, ocupando todo un testero de las galerías las obras de don José Jimenez Aranda.

—

Ayer tarde envió un oficio el Sr. Alcalde al laboratorio químico municipal ordenando la desinfección de once casas de esta capital, donde parece haber enfermedades contagiosas.

—

En la feria que se ha de celebrar en Palencia del 1 al 8 del próximo Septiembre torearán los niños sevillanos *Revertito* y *Minutito*.

—

Comunican de Montevideo que ha sido herido de un disparo el presidente de la República del Uruguay.

Créese que se trata de un atentado anarquista.

—

La junta de clases pasivas ha declarado á doña Cecilia y D.ª María Sanjuan, huérfanas del Director que fué de la Escuela de Comercio de esta capital, con el derecho á la pensión de 750 pesetas anuales.

—

Ha marchado á Huelva el fiscal sustituto de esta Audiencia D. Aureliano Delgado Martínez, acompañado de su distinguida señora.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 26 á las once de la mañana; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

—

Los toros de Saltillo lidiados ayer en Bilbao fueron muy buenos; el último se rompió un cuerno al dar una cornada en la barrera

El público armó un gran alboroto pidiendo otro toro.

Por fin accedió el presidente y en su lugar fué lidiado uno de Muruve.

Los espadas Mazzantini, *Guerrita* y Reverte estuvieron afortunados estoqueando.

Guerrita fué cogido sin consecuencias por el quinto.

—

Se dijo hace meses que ante ciertas contingencias no tardaría en llevarse á cabo el cultivo del tabaco en Málaga, Granada, Sevilla y Córdoba, por cuenta de la Arrendataria.

Un ingeniero de la compañía estuvo haciendo el tanteo. Han transcurrido algunos meses y nada ha vuelto á saberse acerca de esto, y vuelve por esta causa á dominar el desacierto.

—

En la corrida celebrada ayer en Alcalá de Henares un toro de la ganadería del Valle cogió al diestro *Jarana*, infiriéndole un puntazo en una pierna.

La herida, según los despachos, no es grave.

—

Ayer llegó á la Coruña el trasatlántico *Monserrat*, conduciendo 1.200 soldados enfermos y heridos, procedentes de la campaña de Cuba.

En la travesía fallecieron 24.

El sábado llegará á Sevilla la correspondencia traida por este vapor.

—

Según dice *La Gaceta Minera y Comercial de Cartagena*, el precio actual del argentífero es de L. 12 16 3 por tonelada.

La plaza ha bajado 1/4 de penique por onza; pero si se tiene en cuenta que el cambio sobre Londres para papel á corto, está á pesetas 33'06 por L. ó sea 21 céntimos más que la pasada semana, contando con el cambio para el papel á tres meses, tenemos que calcular como precio en depósito de embarque, 70 reales y medio para el quintal de plomo, pagándose á trece reales y medio la onza de plata.

—

Anoche celebró sesión la Comisión municipal de Cementerios.

Se dió cuenta de varios expedientes de cesión de sepulturas á perpetuidad y de construcción de panteones en el cementerio de San Fernando.

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente propuso se procurase activar el relleno de los grandes hoyos infectos que existen en el cementerio, y que los peatones y paseos del mismo se limpien de hierba y se le quiten los baches que, no sólo afean aquel lugar, sino que lo hacen intransitable.

—

Parece que entre dos hacendados que crían aceituna gordal sevillana abunda el pensamiento de fundar una sociedad, cual aconteció con los de la naranja, para evitar que los almacenistas hagan tan pingües negocios como hasta aquí vienen haciendo á costa y con grandes perjuicios de aquéllos, y, al efecto, se reunirán muy en breve para acordar las bases de la asociación en la Casa Lonja.

—

Los propietarios de todas las salinas de España se reunirán en Madrid el primero del próximo Septiembre para adoptar acuerdos sobre el anunciado arriendo de las de Torrevieja, por estimarlo ruinoso para su industria y poner en peligro su propiedad.

Fiestas en Aracena.

Se hacen grandes preparativos en esta población para celebrar su famosa feria de Septiembre.

La empresa que tiene á su cargo la plaza de toros ha organizado una corrida que seguramente dejará complacidos á los aficionados de Aracena.

Esta fiesta taurina se celebrará el día 16 de Septiembre y en ella estoqueará cuatro hermosos toros, escogidos de la acreditada ganadería de los Sres. Arribas hermanos, el valiente diestro José García *Algabeño*.

—

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la creación de una nueva casa de socorro en la calle Industria ó sus inmediaciones, es de conveniencia para los propietarios de fincas en el indicado sitio el hacer proposiciones para el arriendo del local, en caso de que lo consideren apropiado.

—

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión á las ocho y media de la misma.

A la orden del día estarán puestos los asuntos siguientes:

Un dictamen de la Comisión de Policía Urbana sobre reforma en las actuales Ordenanzas Municipales; otros de la de Obras Públicas de los terrenos que ceden á la vía pública las casas número 7 de calle Gijon, Compás de la Laguna 3 y plaza del Toro 20; y el exigir el importe del que ha incorporado la casa número 3 de calle Zaragoza.

Otros de la de Cementerios sobre abono de sepulturas cedidas en el de San Fernando y concesión de terrenos en el mismo.

—

El valiente diestro Felix Velasco ha sido contratado por la Empresa de la plaza de toros de Madrid para estoquear allí el próximo domingo.

Este diestro no ha podido firmar el contrato que para matar cuatro novillos el día ocho del próximo Septiembre le ofrecía la empresa de la plaza de Utrera, por tener contraidos con anterioridad compromisos para esa fecha.

—

Hoy se han recibido en este Gobierno civil las cuentas de la inversión de fondos enviados al Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes para socorrer la precaria situación de los obreros de aquel pueblo.

—

Para el día 1.º del próximo Octubre anuncia la Pirotecnia de esta capital la subasta de trozos de acero inutilizados en aquel establecimiento.

—

La Empresa arrendataria de contribuciones anuncia para el día 16 de Septiembre la venta en subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución en Huévar.

—

En la *Gaceta* de Madrid se ha publicado la relación de las escuelas y auxiliares vacantes dotadas con sueldo inferior á 2,000 pesetas, que han de proveerse por oposición y que corresponde á los distritos Universitarios de Valencia, Zaragoza, Oviedo, Salamanca y Baleares.

Hé aquí la lista de las del distrito de Sevilla: Auxiliarías de escuelas elementales de niñas dotadas con 1,575 pesetas: cinco de las de esta capital: con 1,100 pesetas la de la superior de Carmona; con 825 una escuela elemental en Villanueva del Ariscal, Marinaleda, Martín de la Jara, Almadén de la Plata, y dos auxiliarías en Constantina y Morón; con 1,100 pesetas, una de las de Ecija; con 825 la Escuela de Mairena del Aljarafe y las auxiliarías de Lebrija y Marchena.

Auxiliarías de escuelas de párvulos dotadas con el sueldo anual de 1,375 pesetas.

Cuatro en Sevilla; con 825 en Constantina, Marchena y Utrera.

El cementerio del pescador

Sobre peñón desnudo,
cantil del ronco mar,
el campo de reposo
del marinero está.
El pérfido elemento
que combatió tenaz,
le aduerme con su arrullo
por una eternidad.
Cuando la hendida tapia
sacude el temporal,
y el golpe de las olas
hace el peñón temblar,
la mísera gaviota
temiendo al huracán,
guarécese en las tumbas
con áspero graznar.
¡Qué majestad grandiosa
en la canción del mar!
¡Su espuma es el rocío
del campo funeral!
Y forman el contraste
en que lo bello está,
¡el mar, todo furores!
¡la muerte, toda paz!

JUAN ARZADÚN.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CULA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA en ermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de
FORT Y Cª
Torrejon 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujias, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

DISPONIBLE

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA
Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañias de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.
Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas
MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Álgas Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**
Paquete para DOS baños, UNA PESETA.
Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL
Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón, Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**
Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.
Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 194. | Sevilla.—Viernes 27 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Ó á la Manigua ó al convento

Cuando tanto se habla del servicio obligatorio; cuando se han establecido las comisiones mixtas para tapar ciertas rendijas por donde algunos mozos escapaban, y cuando se preparan 40 000 hombres del actual reemplazo para Ultramar y 70,000 para la Península, el Gobierno exime del servicio de las armas, por real orden de 17 de Julio último, á los profesos y novicios de una *nueva orden* religiosa (Descalzos de la Merced). Bastó para ello que *el muy reverendo comendador de la sagrada orden*, fray Pedro (1), solicitara autorización para que la naciente orden (lo primero que nace es el prior) se dedicase á la enseñanza con preferencia á otros asuntos. El párroco de Toro expidió, más ó menos á regañadientes, sin duda alguna, un certificado á favor de la naciente orden, y esto completó el expediente.

Es verdad que no por eso quedan del todo excluidos del servicio, pues si bien no toman las armas para defender la integridad de la Nación española, las tomarán en ocasión oportuna para defender la integridad de la religión católica, de la que se llama representante el sanguinario D. Carlos de Borbón y de Este.

El ejército nacional suma 100,000 hombres en tiempo de paz. El ejército religioso suma 140,000 (67,000 frailes y 73,000 curas).

***

El número de mozos que anualmente se eximen del servicio como congregantes (los seminaristas aún no están excluidos, pero no tardarán en estarlo) es de 8,000 próximamente; y las congregaciones que hasta ahora gozan del privilegio son las que siguen, por si ya lo han olvidado los lectores de EL BALUARTE:

1. Canónigos de San Agustín.
2. Congregación de la Pasión de Cristo.
3. Idem de los Hijos del Corazón de María.
4. Religiosos de la Congregación de María.
5. Religiosos de San Alfonso de Ligario.
6. Agustinos calzados.
7. Agustinos descalzos.
8. Dominicos.
9. Franciscanos.
10. Compañía de Jesús (jesuitas).
11. *Religiosos de la Compañía de Jesús.*
12. Carmelitas descalzos.
13. Trinitarios de Alcazar de San Juan.
14. San Vicente de Paul.
15. Colegios de San Francisco.
16. Hermanos de las escuelas cristianas.
17. Seminaristas en Cuba.
18. Congregación de los Sagrados Corazones.
19. Descalzos de Nuestra Señora de la Merced.

Y todas estas exclusiones están hechas con arreglo á la ley.

Las Cortes, cándidas de suyo y *cortadas* siempre por la misma tijera, aprobaron un artículo que dice:

«Serán excluídos del servicio los religiosos de las congregaciones dedicadas á la enseñanza con autorización del Gobierno.»

Como se ve, la puerta no puede ser más ancha, ni salida más fácil, dejando la carga sobre los hombros del prójimo, ya por fé ya por conveniencia, pero nunca por patriotismo.

MERCURIO.

(1) No escribo *padre*, porque Jesús dijo, según los Evangelios: «No llamarás á nadie *padre* en la tierra, porque tu *padre* está en el cielo.»

Nota del día

Esa frase de *la bestia humana*, que en fuerza de manosearla mucho la vamos convirtiendo en expresión vacía de sentido, se nos presenta á veces como terrible fiscal acusando á los pueblos por sus instintos salvajes.

Pensar que la criatura racional se iguale al bruto y padezca como éste la ferocidad á que la pasión en sus desbordamientos execrables conduce, horroriza.

Y, sin embargo, no pasa día sin que tengamos que lamentar una nueva y sangrienta manifestación de *la bestia humana*.

Los delitos comunes en todos los aspectos de la clasificación legal, homicidios, suicidios, asesinatos, etc., etc.; las infamias cruelísimas é incalificables del maldecido anarquismo; las violencias de la guerra, tristemente sancionadas, aunque con disimulo, por el derecho; el patíbulo levantado por la ley, la Revolución misma, son otras tantas fases que, con mayor ó menor gravedad, confirman la exactitud de esos términos, al parecer tan encontrados.

La moral y la religión han venido, en el transcurso de los siglos, buscando la manera de arrancar *la bestia*, espiritualizando la humanidad. Es más; la obra grandiosa del cristianismo es ésta, desgraciadamente no bien comprendida por muchos cristianos.

Por esto, cuando todo debe lógicamente caminar á conseguir la paz de las razas y de los pueblos, y la civilización propende en todas las naciones á seguir tan recta senda, pasma el ánimo noticias como ésta:

«Tal vez hase agotado la inventiva humana para las cosas bélicas, y así se explica que vuelva á pensarse en máquinas y artificios que más parecen de tiempos remotos que de los nuestros.

A tal categoría pertenece la máquina inventada por el emperador Guillermo, y á la cual ha tomado gran cariño.

Tiene la forma de un vagón de gran tamaño, fuertemente blindado y erizado de enormes puntas de acero por todas partes, incluso por arriba. Lleva dentro un motor y camina sobre carriles que se van colocando en la dirección que se quiera, desde dentro. El blindaje está lleno de troneras, por las que arrojan metralla, explosivos y diluvios de balas, una porción de ametralladoras y de cañones de tiro rápido. La misión de estos fuertes ambulantes es aproximarse á las grandes masas enemigas cuando se halle bien empeñada la batalla y destrozarlas, ó por lo menos quebrantarlas.

Krupp, que es quien está construyendo estas máquinas bajo la dirección del emperador Guillermo, dice que harán innecesarias las cargas de caballería, que ahorrarán miles de hombres al ejército alemán, y que, gracias á los grandes pinchos de acero de que van revestidas, resistirán bien la artillería.»

El león acomete y devora cuando está hambriento.

El hombre satisfecho y gozoso emplea su tiempo y su inventiva en hallar el mejor medio de matar pronto é impunemente á sus hermanos....

¡Vaya, que á los reyes no se les ocurre cosa buena!

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

La carta del general,
como es cosa natural,
algun escándalo armó....
se leyó, se discutió,
¡y no se le halló la sal!

—

En Málaga está Silvela,
y aun en Malaga revela
su comezón por mandar,
mas no lo podrá lograr
porque Silvela no cuela.

—

Sagasta en Ávila está,
y en Ávila quedará
siempre tan flojo y remiso,
hasta que llegue el aviso
de que suba.... y subirá.

—

En tanto, vamos viviendo,
ya gozando, ó ya sufriendo,
por este camino andando,
siempre esperando, esperando,
y tropezando y cayendo.

***

Dos niños de porvenir, ó dos políticos futuros:

«Dos niños de 15 á 16 años se pusieron ayer de acuerdo para fugarse de sus respectivas casas y dirigirse á Madrid, satisfaciendo así un deseo acariciado hace meses.

Uno le sustrajo á su madre, viuda de un industrial, un billete de cien pesetas, y el otro, no encontrando dinero en su casa, pudo escamotear una alhaja de mucho precio.

Por fortuna confiaron su proyecto á un tercero, y éste, envidioso porque no podía hacer lo mismo, avisó á las respectivas familias.»

Cualquiera de esos dos chiquillos, empleados en la Habana, daría juego.

Y emularía las glorias y los méritos de los patriotas que, después de enriquecerse en la Isla, gritan desde la Península:—¡Moralidad! ¡Moralidad!

***

Vean ustedes por dónde se me va haciendo simpática la confesión.

Lo siguiente que cuentan—y de cuya veracidad yo no respondo—es algo significativo:

«Un sacerdote de Valencia ha ingresado en la tesorería de Hacienda 30 pesetas que le entregó un penitente, arrepentido de haberse apoderado de aquella suma.

En Barcelona, un padre dominico ha recibido de un comerciante francés 700 francos, para que los envíe á determinada persona de Burdeos.

En Sevilla, un clérigo confesó á un moribundo, y éste le encargó de restituir á un militar varias alhajas.

Y, por último, en un pueblo de la provincia de Zaragoza, una señora ha declarado ante su confesor que la fortuna que había gozado por herencia no le pertenecía, y debia ir íntegra á un niño pobre, que es el legítimo dueño.»

De donde resulta que, con confesión y sin confesión, los ladrones.... gozan del dinero ajeno.

Y los curas son los intermediarios.

Y.... vaya usted luego á ajustarles las cuentas.

***

Los vendedores de leche
en París están que trinan
porque les han prohibido
vender de mentirijillas,
esto es: que echaban agua,
y resultaba la linfa
lechosa un agua del río
un poquito más blanquita.
Si nuestras autoridades
hacen lo mismo en Sevilla,
adios, lecheros y leche....
que la leche y la política
están tan adulteradas
que causan asco y dan grima.

***

Piropo á Castelar:

«El señor Castelar sigue en San Sebastián comiendo con unos y con otros, aplaudiendo hoy al duque de Tetuán, como aplaudía ayer á Cánovas y como aplaudiría mañana al Moro Muza, si este infiel tuviera buena mesa y le invitara.»

Esto y decirle *jambrón*, todo es lo mismo.

Con que... ya lo sabéis, señores literatos: Primero, Lúculo; luego, Heliogábalo; y después, Castelar.

Tres personas distintas y tres estómagos inconmensurables.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy:

La Andalucía.—Su Director D. Pedro Balgañon, entre una de cal y otra de arena, le dice á García Rufino—un muchacho listo, si los hay—que, cuando se ponga á escribir, abandone el camino de los disparates y no se meta con Rueda por los trigos *coloristas*.

Conformes.

Se ocupa en *Los olivares en España*, y habla de ruinas, etc.

Confiesa en un suelto que no es periódico político, y concluye con la siguiente exclamación:

«Desdichado país que no piensa más que en la política, y funesta política esta española que solo tiende á proteger intereses mezquinos, mientras que abandona y deja en olvido completo los problemas que tiendan á mejorar la agricultura, la industria y el comercio, fuentes de riqueza que pueden engrandecer á la patria.»

De modo que *La Andalucía* de hoy *viene buena*.

—

La Andalucía Moderna.—Ha comenzado unas *Notas de viaje* que dan el opio.

Ahora se encuentra el viajero en Encinasola, y como en los pueblos lo que hay que estudiar son las iglesias, se mete en una de ellas, y dice:

«Sé que la Virgen, por cierto de correctísimas facciones y de ojos negros y mirar dulcísimo, no está sola; que un dignísimo sacerdote trabaja mucho por ella, y que varios jóvenes distinguidos del pueblo forman parte de la Hermandad.»

Con eso y con que se pierdan las cosechas.... el *viajero* de marras ha hecho un pan como unas hostias.

—

Revista de Tribunales.—A vuelta con sus fiscales y demás gente de curia.

Allá ellos. No quiero nada con esta gente, porque, á lo mejor.... le *piden* á uno tres años y un día de prisión correccional.

Aunque luego les *dé* uno lo que quiera.

Que casi siempre se conforman.

—

La Región.—Hoy viene infumable. ¡Como que trata de la *Política americana*!

¡Cuánto mejor sería que tratase de las americanas.... y los pantalones, que ya vamos á mudar de estación!

—

La Unión Nacional.—Comienza titulando su artículo de fondo *Ballon d'essai*.

La mitad de los silvelistas se han dicho para sí:

—¡Ahora sí que cogemos el poder! Digo.... ¡*Ballon d'essai*!

¡*Pá* la cara que pondrá Ramón leyendo ese título!

—

El Español.—Aparte sus *Notas del día*, que vienen hoy más serias que un *ajoporro*, véase *La Región* (Hermanos gemelos.)

—

El Progreso.—Sin progresar. Ahora está *Sobre la carta*.

Esperaremos que se quite de encima.

—

El Diario de Sevilla.—Liado con los padres Escolapios.

¡Ojo, colega, ojo con el....

—

El Porvenir.—En competencia con *El Noticiero* á ver quién hace más malos versos.

Confieso con ingenuidad que en.... *eso* están los dos á la misma altura.

A la altura de un zapato.

—

El Noticiero.—Trae una noticia importantísima para el campanero de la Giralda.

Es la siguiente:

«Desde el primero de Septiembre se tocará el alba en nuestra célebre Giralda á las tres y media de la madrugada.»

En cuanto se le olvide al campanero, me voy en queja al Arzobispo.

Conque, ¡á las tres y media!

¡Digo, digo!

CARRASQUILLA.

Batiburrillo

De dedicar la atención al movimiento político iniciado en nuestro País y á la actitud de sus *profetas*, algo así de lo indicado tiene forzosamente que resultar: un batiburrillo.

La unidad asociada á lo múltiple; lo serio á la bufonada; el desplante autoritario á la pirueta del payaso; el sermón moralista á la corrupción de costumbres; la disciplina al desorden; el rezo á la carcajada; el hábito del penitente con la careta de la locura....

¡Ah! Si como Diógenes se dió á buscar un hombre, el pueblo pretendiera encontrar un político entre los que hoy usufructúan el poder, ó siquiera aspiran á ello, en la miseria gemiría toda su vida, al igual del filósofo griego, si no muriera de asco.

¡Que es mucho hacer un rebusco, para no hallar nunca unidos virilidades, potencias de cerebros y conciencias libres de pecados!

***

¿................?

Ahí está un cualquiera—lo mismo da uno que otro—como, por ejemplo, Navarrorreverter, hablando en el último Consejo de Ministros del buen aspecto económico del País, apesar de la gravedad de las circunstancias, demostrado aquél por el alza de los valores que significa el crédito que alcanzamos en el extranjero, y otras muchas cosas.

Pongo por ejemplo: la puntualidad con que paga el País á sus ministros, aunque para ello ande por medio el Fisco, y el hecho de que aún no le haya faltado el dinero para la compra, no obstante que el 80 por 100 de los españoles se alimentan con hortalizas.. si no hay *arriá*....

Ahí se halla también Martínez Campos desprestigiado, caduco, poniendo la espada que empuñó en Sagunto al servicio del silvelismo; encubriendo secretillos de ruindades con el disfraz de *Pitonisa* que ahora se ha adjudicado para augurar los destinos de un país desde el tablado de la picota donde la opinión le colocará á su regreso de Cuba.

Ahí se encuentra Azcárraga embarcando á todos; quemando incienso en honor al quebrantamiento de la insurrección cubana, y arreglando en tanto el envío de *cien mil* hombres á

a manigua; de cabildeo con los hombres de la política conservadora, y marchando á San Sebastián á fin de conseguir amplios poderes para reconciliar al elemento silvelista; amplios poderes que son fácilmente traducibles en rastrerías y mezquindades, lícitas, ahora que, en caso de resistencia á la unión, tendría que resignar el poder.

Ahí están Castellanos, el duque diplomático, nuevo *Puño en rostro*, y mil más, todos cortados por un mismo patrón.

Y por si faltara algo, ahora asoma su cara, reveladora de apetitos brutales, y su cráneo deprimido, acusador de una naturaleza abortada para el vicio y el crimen, D. Carlos el pretendiente.

D. Carlos, el tahur distinguido, el *trovador* de las húngaras y las prostitutas de Venecia, predicando moral en los términos siguientes:

«No apelaré á las armas para conseguir el triunfo de mis ideales, á no ser que la ola de corrupción suba á tal altura que sea preciso barrerlo todo para salvar á la patria....»

***

Y después de todo, D. Carlos ha sido el único que, hasta ahora, ha puesto el dedo en la llaga, aunque lastimándose.

Porque, acercándose la hora de barrerlo todo, como es muy cierto, el primer guiñapo que debemos arrojar al basurero de la política, es el manto de guardarropía con que D. Carlos quiere cubrir su cuerpo, podrido en los lupanares....

J. O.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26.

4 por 100 interior al contado.	64.75
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	80.90
4 por 100 amortizable.	79.55
Banco de España.	414.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	213.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-95.—LONDRES.—A la vista, 32-91.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

ACEITE.-Calzada. 27 Agosto.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	600		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	500	44¾	48¾
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO.—27 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. A entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8205	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	11	135	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	87	994	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Rufo.

SANTO DE MAÑANA.—San Agustín.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de los Terceros.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 27 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 28.

Jefe de día, el Coronel de Ingenieros D. Pedro Martínez.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Francisco Romero.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayo *Antonio Ibot.*

"CLARIN" PROCESADO

No puede andarse de *palique* con la justicia. Esta no es una D.ª Emilia Pardo de Bazán que se deja cazar impunemente gazapos literarios.

Clarín entró en el coto del Fiscal del Supremo, entusiasmado con la caza mayor y menor que había descubierto desde su observatorio crítico de Oviedo, en la última circular del Sr. Puga acerca del anarquismo.

¡Y cómo se engolfó mi hombre haciendo disparos contra la sintaxis del Sr. Fiscal!

Estos retumbaron de un modo atroz; la caza le resultó abundante en extremo; en cada línea de la circular quedó más de un *gazapo* muerto.

Parecía aquello la crítica hecha á un artículo de cualquier Rueda *subido de color* que hablase de los «átomos impalpables del ambiente, iluminados por la indefinida luz meridional.»

El *Palique* de *Clarín* acerca de la famosa circular resultó una obra de anarquista. Todo lo destruyó. Fué un *crimen* literario con premeditación, alevosía y ensañamiento.

Y como esto está penado por el Código, cayó de bruces sobre él y se cogió los dedos en las garras de la justicia, que será para *Clarín* más severa que lo fué la crítica teatral que hizo el juicio de su obra *Teresa*.

Contra aquella se revolvió el catedrático de Derecho Natural, iracundo, airado, y la puso como digan Arimones. Contra la decisión de los tribunales de justicia procesándole no le queda ni ese *derecho del pataleo* que tanto consuela á los que, como él, llevan hermanadas la sabiduría y la soberbia.

Con esto y con que después fracase en el teatro Español su nueva obra *La Millonaria*, revienta de un ataque bilioso el que tantos ha provocado en los *congrios* de la literatura contemporánea.

Porque el Sr. Puga será todo lo mal escritor que *Clarín* nos ha demostrado en su *Palique* denunciado, pero es Fiscal del Tribunal Supremo, y esto le da patente de *inviolable* para la crítica.

Ya lo sabe Leopoldo Alas; en esas cuestiones de justicia el que se resbala cae, y el resbalón que él ha dado ha sido de P, aunque le falte la W.

Ahora no le queda más consuelo que seguir disparando en el campo literario de D.ª Emilia, donde él, como buena escopeta, siempre encuentra algo que matar.

S.

¡100,000 HOMBRES!

Se prepara toda esa remesa de carne para la guerra; pero, ¿qué nos importa á nosotros? ¡Qué estúpido afán de sufrir con los que sufren, de llorar con los que lloran!...

Todos esos hombres á la manigua; sangre que se derrama, amores que se rompen, vidas que se agostan, seres que se irán llenos de vida, de energía, de abnegación, cantando la estrofa popular, recuerdo del hogar en el camino, grito de guerra en el combate.

Ese montón de reses, demasiado nobles para ser entusiastas todavía, capaces de morir como leones al pie de la bandera desgarrada, no será echado de menos por los que aquí se quedan paseando en coche á sus queridas, luego de dictar las leyes que arrojan á la muerte á cien mil desdichados.

Los que jamás gozaron el tierno contacto de la seda, los que nunca tuvieron ni remota idea de lo que es una indigestión aristocrática, sobran en la enorme máquina del Estado.

¡Allá la caterva, allá el gris montón de ilotas miserables!

¿Qué importan esas vidas al brillante diputado que escaló puestos fáciles para el agio, encaramándose en los hombros de esa plebe? ¿Qué tienen que ver con sus torturas los estúpidos bolos, ministrados y consejeros, que almuerzan con reyes y ahogan el eruto con entusiastas brindis en pro de la patria y del patriotismo?

¡Cien mil hombres, la gran barredura, la redada!

En tanto, quedan sobre el suelo de España legisladores de corazón podrido, calvos de estupidez, rojos de vicio, envenenados en la orgía que paga el pueblo con su sangre.

¿Quién escuchará el enorme alarido de cien mil madres? ¿á quién le importará la ruina de cien mil hogarejos solitarios? ¡Cien mil hombres! bonito sacrificio, cuando se queda entre nosotros Azcárraga, ¡ese genio! y cuando vive aun Martínez Campos.

La nación entera, de extremo á extremo, se conmoverá dentro de poco, con un grito de suprema angustia, y lo que dirán los ilustres puntales de la patria: —¿Quién da importancia á eso?...

«Gocemos, sí; la cristalina esfera
gira bañada en luz, ¡bella es la vida!»

FLIRT.

Una nación de locos

Decididamente vivimos en pleno Manicomio, España es una inmensa casa de orates, y por ella andan sueltos una multitud de locos de todas clases y condiciones que acabarán por hacer perder el juicio á los pocos que aún conservan algo de razón.

Ahora no se habla de otra cosa que de la carta del general Martínez Campos. Ante este acontecimiento, que en cualquiera otra nación hubiera provocado la hilaridad pública, todo palidece, todo se olvida; hasta que el gobierno piensa enviar á Cuba veinte mil hombres para que la fiebre amarilla, el paludismo y la anemia se encarguen de devorar la mitad, y de devolver la otra mitad á la patria, enfermos ó inútiles.

Esto, la penuria que por todas partes se siente; la creciente falta de trabajo; la escasez de recursos; el temor de complicaciones surgidas á consecuencia de exigencias ofensivas al honor nacional, ¿qué son para nuestros políticos al lado de la impresión producida por la carta del general?

Hubiérala suscripto Castelar y todo su talento, toda su erudición y toda su elocuencia, no hubieran sido bastante para llamar la atención de nadie. Se hubiera reproducido y comentado en los periódicos europeos y americanos de mayor circulación; quizá se le hubiera dedicado por los colegas españoles algunas líneas y de aquí no hubiera pasado la cosa.

Hubiérala firmado Canalejas, ó Pí y Margall, ó cualquier hombre eminente, y el efecto sería el mismo: nadie se ocuparía en ella más de diez minutos.

Pero la suscribe Martínez Campos, la escribe sin sintaxis ni prosodia ni ortografía, ni sentido común por el general Martínez Campos, y se levanta una polvareda que nos ha dejado ciegos, y se ha producido tal ruido, que nos ha dejado sordos.

RÁPIDAS

Léanse, esforzándose un poco desde luego, las insoportables crónicas políticas de la prensa periódica y se verá cosa buena. Gentualla sin cerebro ni grandeza, sin otra norma que la ambición bastarda, se agita aquí y allá, disputando como rameras. No hay calabacín político que no envuelva su nulidad desdichadísima en torvos silencios, en impenetrables reservas; ¡tienen sus proyectos, sus soluciones, sus!... Pero son demasiado sublimes para darlas á conocer al país, al pobre país que trabaja y sufre y aguanta y muere sin protesta!

Nada más abusivo ni más brutal que la estupidez entronizada, la vanidad dictando leyes, la ambición cotorrona y mujeril, haciendo juguete de sus pasiones indignas á toda una nación generosa y noble.

Y mientras la caterva de eunucos se agita egoísta y cobarde en torno de la prebenda que huye y de la presa que se escapa, la patria, cuyo nombre se invoca con cinismo canallesco, espera la última bofetada que la deshonre para siempre.

Woodford, ese geniecillo sarcástico que murmura nuestras miserias al oído de las potencias europeas, llegará á últimos de mes á España. Y amenazará el hombre, y le oirán aterrados los de las sublimes soluciones, los hombres de gobierno, los estadistas, los genios insustituibles; aún los encontrará disputando una cartera, revendiendo un favor, negociando un puesto....

¡Qué inmenso puntapié, qué colosal ridículo!

Mariano Alvarez, sombrío, trágico y sublime, contestó á Napoleón I.

Azcárraga (esto y lo otro) contestará á Woodford....

Aquello es la bandera española desgarrada por el plomo y ennegrecida por la pólvora; esto es el pomposo gallardete que ondea sobre los edificios como una enseña de quincalla.

La recluta voluntaria

A pesar de negarlo insistentemente en el Ministerio de la Guerra, se muy tienen adelantados los estudios del nuevo proyecto sobre recluta voluntaria y hasta parece ser que hay 23 agencias dispuestas á entrar en funciones.

En este nuevo proyecto se exigirá á los contratistas, además de la fianza metálica, otra ordinaria, por tercera persona con casa abierta.

Aunque se pretendía que fuera uno solo el contratista, parece que serán *tres* los que se queden con el sustancioso negocio.

Abordaje marítimo

Un despacho fechado en Algeciras dice lo siguiente:

«Anoche de madrugada chocaron á la entrada del Estrecho dos vapores ingleses.

Uno de ellos es el *Glengyl*, vapor de la Mala Real.

Desde Londres dirigíase á la India con carga general.

Tiene 1 500 toneladas.

El choque fué tan enorme que la banda de babor, que lo recibió en la parte central, empezó á hacer agua.

Sumergióse el barco pero logró embarrancar en la ensenada de Getares, donde dos buques de salvamento de Gibraltar hacen las operaciones de achique, mientras los buzos pretenden tapar el boquete.

El otro barco sábese que llegó á Gibraltar con bastantes averías en la proa.

Atribúyese el siniestro á un error de luces de situación.

No había neblina.

La autoridad de Marina y la Sanidad y Aduana permanecen en Getares.

El cañonero *Aguila* también salió por ese sitio.»

Pensamiento

¿Has visto cual toman, Carmen,
del mismo terrón, á un tiempo,
amargura la retama,
esencia rica el cantueso,
saludable jugo el quino
y la cicuta veneno?
Pues así del amor toman
los ardientes el deseo,
la estimación los sensatos,
el rencilloso los celos,
la paz el noble y alegre,
y el loco ó necio el infierno.
Tú en él hallarás la dicha,
pues si fueras planta, á un tiempo
tomarías de la tierra,
de la vid el sacro fuego,
la dulzura de la caña
y el aroma del romero.

JOSÉ VELARDE

De teatros

La clausura del hermoso teatro de Eslava continuará por ahora, aunque otra cosa hayan dicho algunos colegas; la propiedad de aquél no tiene adquirido compromiso con ninguna empresa de compañía.

Ha estado en tratos, que ya están desechos, con la de ópera en que figura la aplaudidísima tiple Sra Galvani.

El propietario del lindo teatro, deseoso de complacer al público sevillano, y en vista de que la citada compañía de ópera estaba haciendo un mal negocio para sus intereses en el teatro Principal de Cádiz, pensó, aun á costa de sacrificios pecuniarios, traerla nuevamente á esta capital donde tantos aplausos habían conquistado los artistas que la forman.

Mas enterados de ello los *dilettanti* gaditanos, vieron al director de la compañía y consiguieron de éste que continuase en Cádiz, abonando ellos el *déficit* que hubiese en los ingresos de ventanilla.

¡Igual que en Sevilla!...

Porque aquí es verdaderamente notable lo que ocurre en esta cuestión de teatros; mientras no actua una compañía buena, el público que cuenta con medios para sostener los espectáculos, justifica su retraimiento á ellos con la frase de

—¡Es tan mala la compañía!...

Pero sucede lo que hace poco aconteció en Eslava; que por el precio de una peseta la entrada presenta la empresa una compañía de ópera formada con artistas que nada tienen que envidiar á los que en el teatro de San Fernando escucha casi todos los años pagando treinta reales por una butaca.

Y entonces no dice nada ese público. Pero tampoco va al teatro; lo que prueba que aquí no hay afición y que la empresa que hace un sacrificio por presentar una buena compañía, lo hace á sabiendas de que va á perder su dinero.

***

Dice un colega madrileño que las negociaciones que se estaban haciendo para que Mario fuese este año á dirigir la compañía del teatro Español, se han aplazado hasta que regrese de América María Guerrero.

Y arguye el colega que lo más probable será que dichas negociaciones tengan buen resultado y Mario sea el director de la compañía del clásico teatro.

***

En el teatro Príncipe Alfonso de Madrid se ha estrenado una opereta titulada *La Venus negra*, á la que dió pasaporte de *irrepresentable* el público que asistió á su estreno.

que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Octubre próximo.

Barcelona 20 de Agosto de 1897.—El secretario accidental, *Gustavo Lleó.*

NOTICIAS LOCALES

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de ingenieros D. Salvador Bethancourt y Clavijo.

Marina.—Real decreto nombrando oficial primero del ramo al capitan de fragata de la Armada, D. José Rodriguez de Trujillo y Sanchez.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

—

Muchos aficionados de esta capital se proponen asistir á la corrida que el próximo domingo se verificará en la plaza de toros del Puerto de Santa María.

Como saben nuestros lectores, la empresa de ferrocarriles andaluces ha establecido trenes extraordinarios para llevar viajeros al Puerto de Sevilla y de todas las poblaciones de la línea.

—

La Maestranza de Artillería de esta plaza anuncia para el día 11 del próximo Octubre una subasta para adquirir por contrata carbones de piedras para las fraguas y máquinas de aquellos talleres.

—

La Administración nacional de Bienes del Estado ha remitido á este Ayuntamiento edicto para su inserción en el *Boletin* de la provincia, en el que se anuncia para el día 20 del próximo Septiembre la subasta de varias fincas de menor cuantía embargadas por débitos á la contribución.

—

La pirotecnia militar de esta plaza anuncia para el día primero de Octubre la venta en pública subasta de trozos de acero inutilizados en aquellos talleres.

—

Ha marchado á Liérganes el profesor médico de la beneficencia municipal, Sr. Sánchez Romero.

—

El próximo lunes celebrará sesión, á las ocho y media de la noche, la comisión municipal de Instrucción pública para tratar varios asuntos de su incumbencia.

—

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Del Ministerio de la Guerra, 26 á favor de D. Francisco Orejuela, D. Fernando Ruiz, don José Muñoz, D. Florencio Gil, D. Luis Quintanilla, D. Angel Vidal, D. José Torres, D. Federico Bela, D. Miguel Delgado, D. Juan Roll, D. Antonio Martin, D. José Varea, D. Arcadio Locuire, D. Antonio García, D. Gonzalo Carbonell, D. Francisco Hoyos y D. Luis Pérez.

—

En la prevención civil ha sido detenido hoy de madrugada Manuel Martín Resero, el cual penetró en la casa número 4 de calle Pasión, amenazando de muerte á Concepción Gómez Medina.

—

Manuel Valera Riva (á) *Quiebraollas*, reclamado por el juzgado de Utrera en causa que se le sigue por delito de robo de caballerías cometido en Dos Hermanas, ha sido preso por la policía.

También ha ingresado en la prevención civil Manuel Jiménez Trapero, reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de esta capital.

—

En Saucejo ha detenido la guardia civil á Francisco Casanova Candil reclamado por las autoridades judiciales.

—

Juan Rodríguez Quijada y Manuel Moreno Lara, han ingresado en la cárcel del Coronil, por hurto de almendras en la hacienda *Espíritu Santo*, término de Montellano.

—

Ha sido trasladado á Utrera en conducción ordinaria el preso en esta cárcel, Juan José Moreno Pérez, reclamado por aquel juzgado de instrucción.

—

Se ha concedido autorización por este Gobierno civil para celebrar el próximo domingo en el teatro del Duque una función dramática, en la que trabajará el actor D. Pedro Delgado y la primera actriz Srta. Monserrat.

Se representará *El rey loco.*

—

La Junta municipal celebrará reunión el mártes 31 del corriente.

—

En Guadalcanal se subastarán el día 20 del próximo Septiembre varias fincas embargadas por débitos á la contribución: en Carmona otras varias el 12 del referido mes.

—

La Comisión de evaluación de catastro de la riqueza pública de Camas reclama declaraciones juradas de las cabezas de ganado existentes en aquel termino.

—

La Junta municipal en Villanueva del Ariscal ha determinado gravar con arbitrios extraordinarios, y á fin de cubrir el *déficit* de pesetas 5.768, resultante del presupuesto municipal correspondiente al actual ejercicio económico, las especies comprendidas en la tarifa de consumos.

A mano armada.

Anteayer noche, y en el camino que conduce á la hacienda de *San Antonio*, término de Morón, fué asaltado por unos malhechores don Antonio Villalón Porras.

Marchaba éste á caballo en dirección á la finca referida, y cuando ya se encontraba como á unos ocho metros del caserío, dos hombres desconocidos, provistos de escopetas, diéronle el alto, intimándole para que echara pié á tierra.

El Sr. Villalón espoleó á su cabalgadura, que se lanzó á la carrera, en tanto que los delincuentes dispararon sus armas, cargadas con balas, haciendo blanco en la bestia, la cual murió á las pocas horas.

La Guardia civil, que tuvo conocimiento del hecho, reconoció todos los cortijos y caserios situados en las cercanías al lugar del suceso, sin resultado práctico hasta ahora.

El hecho relatado, en unión con otros muchos robos ya sucedidos, hacen temer por la tranquilidad en los campos durante el próximo invierno, época de paros forzosos.

Ayuntamiento.

La sesión celebrada hoy por la Excma. Corporación municipal fué tranquila, sosegada. Apenas si hubo discusión y casi todos los asuntos puestos á la orden del día quedaron aprobados sin que ningún edil se tomase la molestia de discutirlos, para ver si los dictámenes estaban basados en la extricta justicia que debe presidir todos los actos de los representantes del pueblo.

Solo los señores Meneses y Lemus impugnaron votando en contra de dos dictámenes, que también, y á pesar de la impugnación, fueron aprobados. Uno de la Comisión de Hacienda, sobre la distribución de fondos para el próximo Septiembre y otro de la de Obras Públicas proponiendo conceder autorización para establecer vertientes á la cloaca pública á los propietarios de varias fincas.

El dictámen de la Comisión de Policía Urbana referente á la reforma que se pretende introducir en las ordenanzas municipales, quedó 15 días sobre la mesa para su estudio, á petición del concejal Sr. Espinosa.

Y sin otras novedades terminó esta mañana el cabildo, que fué presidido por el Alcalde señor R. de Rivas.

***

A tres mil doscientas setenta y ocho pesetas asciende la cantidad que costará á nuestro Ayuntamiento las iluminaciones en el real de la Feria que se celebrarán en la próxima de San Miguel.

Estas iluminaciones, que serán de gas, á la veneciana y farolillos de colores, comprenden los paseos de Catalina de Rivera y del Pino, arrecifes colindantes y exterior de las casetas del Municipio y Autoridades.

***

El Ayuntamiento ha acordado que en el presente año se celebre la Feria de San Miguel en los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Septiembre, que no se coloquen más casillas que las que se pidan por los particulares antes del 15 del mismo, y que los vendedores de juguetes, masa frita, bebidas y otros efectos, se establezcan únicamente en las casillas y puestos propios del Asilo de Mendicidad de San Fernando, como en la Feria de Abril.

Las personas que deseen casillas se dirigirán á la Dirección del Asilo, antes de la referida fecha, y los vendedores se proveerán en la Secretaría del Ayuntamiento de la licencia conveniente en tiempo oportuno.

Los trenes.

Personas que han viajado por la línea de Cádiz—dice un colega—se quejan de las molestías que al público ocasionan los nuevos itinerarios de los trenes.

Entre otras cosas, que también constituyen verdaderos abusos, ocurre que el tren mixto para Madrid sale de Cádiz á la una y cuarenta minutos de la tarde, en vez de las tres que era anteriormente la de salida. Al Empalme llega á la misma hora que con los antiguos itinerarios; y el mayor tiempo de viaje es debido á que en Utrera, sin causa alguna que lo justifique, se hace una parada de una hora, durante la cual se oyen á diario, muy claramente por cierto, los juicios que á los viajeros inspira esa inexplicable conducta de la compañía.

Este hecho que hemos citado y que no es mas que el botón de muestra de lo que en la línea de Cádiz ocurre, podrá dar clara idea de ello.

Las quejas son generales; y haciéndose ecos de ellas, el activo diputado á Cortes por esta circunscripción Sr. Ibarra (D. Tomás), de acuerdo con otros representantes de Sevilla, se propone recabar de la compañía la variación de ese incomprensible itinerario y la corrección de otros abusos que aquélla está llamada á extirpar en bien del público y también suyo.

—

Los guardas de consumos tienen unos entretenimientos que corren parejas con su cultura.

Ahora se han declarado cazadores furtivos, y según nos aseguran no dejan paloma viva de los palomares que existen en las fincas próximas á la capital.

Y llega su osadía al extremo de situarse junto á los palomares y disparar contra dichas aves cuando éstas salen á volar. Habiéndose dado el caso de amenazar con las escopetas á los dueños de las palomas por haber sido increpados en su proceder.

Nosotros conocíamos á los empleados del consumo como modelos de *cultura* en la forma de tratar á los viajeros que llegan y bajo otros diferentes y recomendables aspectos; pero ignorábamos se hubiesen dedicado al merodeo en la propiedad ajena.

Era lo único que les faltaba.

Y entre tanto, ¿qué hacen las autoridades que no cortan estos escandalosos abusos?—preguntarán los lectores.

Pues las autoridades se preocupan bien poco de ello. Están ahora muy atareadas limpiándose el sudor que les produce la elevada temperatura que reina.

—

Por los veedores del Municipio fueron intervenidas anoche diez y nueve canastas de sardinas llegadas en el tren de Huelva, por resultar del reconocimiento que no estaban en condiciones para el consumo público.

—

La comisión de Policía Urbana se reunirá mañana á las nueve de la misma, para dictaminar sobre el asunto de tracción eléctrica de los tranvías de esta ciudad, asunto del cual ya nos hemos ocupado detalladamente.

—

Continúa mejorando, aunque muy lentamente, en su grave padecimiento, el digno Juez de instrucción y primera instancia del distrito del Salvador, D. Francisco Fernández Amaya.

Higiene conveniente.

Por ser digno de tener en cuenta, vista la fácil manera de propagarse las enfermedades en los salones de peluquería, á causa del poco aseo, insertamos algunas de las medidas higiénicas recomendadas por la prefectura de París en virtud del informe del Consejo de Sanidad é higiene del departamento del Sena.

Hélas aquí:

Inmersión de todos los instrumentos de metal, cada vez que se hace uso de ellos, en agua jabonesa que haya hervido por lo menos diez minutos.

Sustitución de los peines de concha, marfil, búfalo ó pasta por peines metálicos, que se prestan mejor á la limpieza.

Desinfección de cepillos, tijeras y navajas, manteniéndolos durante media hora en una vasija caldeada hasta los 100 grados.

El prefecto de París recomienda otras medidas de más difícil aplicación, y además aconseja á los peluqueros que reemplacen las borlas de empolvar la cara por un pulverizador *á sec*, que los oficiales se laven las manos con jabón al pasar de un servicio á otro, y que cuando corten el pelo esparzan arena húmeda sobre el pavimento, barriendo en seguida y quemando todos los residuos al acabar el trabajo del día.

—

Ha remitido á este Gobierno civil la Audiencia territorial los siguientes nombramientos ratificados de jueces municipales:

De Burguillos, D. Antonio Méndez Ballesteros; de Gines, D. Manuel Pérez Vela; de Herrera y de Palomares, D. José Juan Salado García.

—

Ha sido desestimada una célebre querella, de que se ha hablado mucho estos días, relacionada con un testamento que se pretendía demostrar era falsificado.

Según nuestros informes, á la vez que se desestima la querella se impone al abogado que la presentó como corrección disciplinaria una multa de cien pesetas.

Tambien se nos dice que la parte querellante y el letrado que la representa recurren en alzada contra la resolución judicial.

Fortificaciones.

Los dos millones y medio de pesetas del crédito extraordinario destinados á obras de fortificación en el litoral é islas adyacentes, se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que se distribuyan en esta forma:

Cádiz 105,000; campo de Gibraltar 60,000; Cartagena 331,000; Barcelona 125,000; Ferrol 250,000; Palma 225,000; Mahón 330,000; Tenerife 109,000; Las Palmas 385,000; Ceuta 450,000, y Melilla 100,000.

—

Por lo mismo que en Sevilla la mayoría de los comerciantes é industriales cumplen con su deber y son muy pocos los que especulan con la salud del vecindario, es más fácil, si el Ayuntamiento muéstrase con gran celo, perseguir la adulteración de bebidas y comestibles, evitando así gravísimos daños.

Decimos esto porque, según se nos asegura, hay puestos públicos donde se expende por café, en pepita y molida, una sustancia colorante que nadie sabe lo que es, pero que perjudica á los que la toman.

Y se vende azúcar mezclado con tierra ó polvo de mármol.

Y esto hay que evitarlo á todo trance.

—

Desde el domingo último hasta el presente día se han cometido en la calle Marco Sancho un robo y tres intentos de la misma clase de delitos.

Y la policía ignorándolo ó aparentando no saber nada.

¡Caramba! ¿Si se habrá metido á cartujo el inspector del tercer distrito?

Porque su retraimiento hay que explicarlo de algún modo.

El «Lorda».

Acerca de este *personaje* escribe nuestro querido colega *La Unión Mercantil*, de Málaga:

«Ante la sección tercera compareció ayer el tristemente célebre Antonio Alvarez (á) *Lorda*, que reune la respetable cantidad de ciento cuarenta y un años de presidio, entre varias condenas.

Lorda fué conducido á la Audiencia con ligaduras en los brazos y esposas en las manos, pues se ha escapado varias veces.

Ayer compareció para responder del hurto de una yegua en el cortijo del Moral (Ronda), hecho que tuvo lugar el 9 de Febrero de 1890.

El fiscal interesó la pena de seis meses de presidio correccional, y el *Lorda* conformóse con dicha petición.

Y se comprende.

¿Qué son seis meses de presidio para un hombre que se propone vivir «penalmente» siglo y medio todavía?»

—

Apenas si se expenden en Sevilla algunas licencias de caza, por ser el precio de las mismas excesivamente caro.

Esta es una de tantas torpezas del Gobierno.

Rebajando el precio de las referidas licencias, tendría más beneficios el Tesoro nacional por este concepto, y mucho menos trabajo la Guardia civil persiguiendo á los cazadores sin licencia.

Pero pídanle ustedes lógica á estos gobiernos.

—

El domingo 29 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 26 á las once de la mañana; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.° de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CULA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

DISPONIBLE

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Álgas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifílides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 195. | Sevilla.—Sábado 28 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

El País y la política

Nada preocupa tanto á los monárquicos en los actuales momentos como saber quién vencerá en la lucha de zancadillas por calzarse la jefatura del partido conservador.

Nada sucede aquí que merezca tanta importancia como las declaraciones de Martínez Campos y el desarrollo de la política de fulanismo que se viene haciendo.

Ni por casualidad se les ocurre á los que nos desgobiernan parar mientes en la situación en que sus torpezas nos han colocado.

Mucha emoción y mucho sobresalto y muchas luchas de emboscada por erigirse cada cual en heredero; mucha hipocresía y golpes de pecho para fingir lo que no sienten y hacer alardes exteriores de luto y dolor, ofreciendo espléndidos y solemnes sufragios por el alma de aquel que los sentó á la mesa del festín nacional, y de cuya gracia vivían y con su favor triunfaban; mucho alarde de patriotismo y grandes angustias fingidas por las tormentas que pudieran formarse en los horizontes de la Patria, y que pudieran hacer tabla rasa con todo lo existente; mucha desesperación ante la idea de que ha sonado la hora de hacer la maleta y de liquidar cuentas que están muy borrosas y con tremendas raspaduras; porque la dominación canovista en sus dos últimos años se distinguirá y pasará á la historia como la más inmoral, la más ruinosa, la más cara y la más desvergonzada que registra la historia de nuestras desdichas, con ser tantas y tan negras.

Mucho, muchísimo han debido perder esas clases en las que predominan los vividores é ineptos con la desaparición violenta é inesperada del que fué árbitro de todo; mucho aparentan haberlo sentido y se hacen lenguas de las condiciones y eminencias que como gobernante y estadista adornaban al último jefe de los conservadores.

¡Cómo no, si el Sr. Cánovas—sin predicarla como Silvela—procuró y realizó una selección en sus huestes, hasta dejarlas reducidas á unas cuantas curcubitáceas, otros tantos monigotes y un montón de borregos, incapaces para nada que no fuera doblar el espinazo, aplaudir y comer á dos carrillos, aprovechando de paso el tiempo para medrar y hacer carrera!

La herencia de Cánovas, como jefe de un gobierno y supremo árbitro de una política personalísima, es una herencia tremenda; el inventario que pudiera formarse para mejor conocimiento del que venga detrás es horroroso.... ¿Quién dará cuenta de los trescientos mil españoles que se arrojaron en las mortíferas maniguas?

Indignan las minucias del fulanismo, única religión imperante entre los lacayos de la política.

Nadie se ha acordado del País en momentos tan difíciles; nadie de esos maestros que no cobran, ni de los hospitales que se cierran, ni de los labradores que perecen, ni de los industriales que quiebran, ni de los soldados que se repatrian en forma de esqueleto.... Y es que todo eso es el País y los cuervos de la política y los doctores en mangoneo tienen del País un concepto que se explica gráficamente con esta frase: Al País.... que lo parta un rayo.

Nota del día

De rayadillo.

Permaneció oculto por algún tiempo: el necesario para que allí, en las lejanas tierras donde la fiebre aniquila y mata más que la bala disparada desde la ocultadora maleza por un enemigo cobarde, se consumiese el último cargamento de carne viva enviado por nuestros gobernantes para sostener incólume la soberanía de España y el honor de su bandera.

Estas son las vulgaridades patrióticas con que se pretende justificar esa sangría que merma las fuerzas vitales de la Nación y empobrece más que lo estaba á la agricultura, llevando la ruina á la industria y al comercio.

Esa ropa de rayadillo que sirve de vestidura á hombres jóvenes, saludables, fuertes, llenos de vida y de ilusiones, es el heraldo mensajero que lleva á miles de hogares el pregón de duelos próximos; que arranca caudal de lágrimas á la madre á quien arrebatan al hijo querido de sus brazos para conducirlo donde sólo encontrará la muerte ó la inutilidad, sin pagarle el sacrificio con una miserable recompensa, y al padre maldiciones de ira contra la desigualdad social, que obliga á combatir á quien nada tiene que defender, y deja tranquilos aquí á aquellos que la fortuna les deparó el favor de nacer ricos y pueden comprar su libertad al Estado por un puñado de pesetas. Estos son los que mañana leerán, sentados muellemente en las butacas de cualquier círculo, los hechos que allá en la campaña realicen esos heroes anónimos y los comentarán á su antojo; los mismos que á diario hablan de su *patriotismo* porque compraron acciones de un empréstito que da de renta á su dinero el ocho por ciento; los que despedirán á los soldados con un «pobres chicos!...»

Y en tanto ellos gozan y se divierten, sin preocuparse más que de cualquier cogida del *Guerrita* ó de la creciente afición á uno de esos entretenimientos que llaman de *sport*, los desheredados de la fortuna, los que ciñen á su cuerpo la ropa de rayadillo y encallecen sus manos en el constante ejercicio con el fusil que vomita la muerte, soportarán marchas enormes, dormirán un día sobre el duro acantilado de piedra del monte y al otro en el fango de una ciénaga, aspirando el miasma que produce la calentura, se batirán con valor cuando sea necesario, y morirán lanzando un viva á la Patria, que tan ingrata fué para ellos.

Esos sí que son patriotas; los hombres jóvenes, saludables, fuertes, llenos de vida y de ilusiones que pasean las calles de Sevilla vistiendo el traje de rayadillo, y que formarán parte del cargamento de carne viva para Cuba, cuya factura se confecciona actualmente en el Ministerio de la Guerra.

A. S.

¡¡Que viene!!

«Chito, silencio,
que pasa la ronda....»

Y si no pasa, por ahora, podrá pasar, y es lo mismo.

El Gobierno, este Gobierno paternal que, bajo la forma conservadora, nos favorece, estudia, quizá considerando falto de interés el problema cubano, ó de sobra discutido el económico, la organización de un cuerpo especial de policía para la represión del anarquismo, abundando el sentir de concederle amplias facultades, algunas de ellas en un todo semejantes á otras de que gozan los institutos militares.

Juro por un Azcárraga y un Puga que no es mi ánimo protestar airado de la persecución en forma del anarquismo y una buena ley represiva.

Nó; estimo todo ello necesario, y aunque así no fuera, también *estimo* en tanto la pelleja, que no entra, ciertamente, en mis cálculos arriesgarla á las iras de los poderes públicos, los cuales pudieran dejarla que ni acariciada por puños de jayanes.

Pero aun así, con todo el respeto debido á la autoridad fiscal, y todo el temor posible á la censura, forzosamente ha de levantarse indignado el ánimo ante esa gestación del poder, que puede concluir en un aborto de fuerza, destinada á desordenar, más que á mantener, la disciplina; á causar disturbios, más que á reprimir alborotos.

Con una policía *dueña de vidas y haciendas*, como se pretende hacer, desaparecerán el sagrado del domicilio, la inviolabilidad de las personas y un sinnúmero de derechos mas, á cual más respetables, y que serán postergados al ejercicio de venganzas, rencillas y ruindades.

La más ligera sospecha, una denuncia sin fundamento, inspirada por malas pasiones, el hecho de que un periodista emita un concepto franco, será causa sobrada para que una legión de sicarios maniaten al hombre honrado, destruyan la felicidad de un hogar y pongan trabas al pensamiento humano.

Esa creación del cuerpo policiaco es un salto atrás que hace dar al País la mano de un Gobierno reaccionario; es la España del siglo diez y nueve envuelta en las negruras del reinado de un Felipe II.

Conceder atribuciones sin freno al poder, ha sido siempre, y será, mantener robusta la fuerza bruta.

La Iglesia cometió crímenes valiéndose de procedimientos inquisitoriales, porque fué inviolable hasta para el Estado.

En nuestros tiempos, y en órdenes más bajos, facilmente comparables con el extremo tratado, hemos visto, por ejemplo, que, cuando á la policía se le han dado facultades para impedir el uso de las armas prohibidas, han sido *cacheados* y aun apaleados como criminales, las personas honradas, en tanto que la pillería se *se sacaba las tripas* á navajazo limpio ante los mismos agentes de vigilancia.

Y una cosa parecida es lo que sucederá ahora.

Los justos sufrirán persecuciones de la justicia, como bienaventurados, y según manda la doctrina; pero los anarquistas fanáticos seguirán cometiendo de las suyas, pues por muchas que sean las precauciones adoptadas por la policía, siempre serán insuficientes para impedir los atentados.

Y mientras, el vecindario estará siempre temeroso de hablar en público para evitar que una idea avanzada se tome por declaración de fé en la anarquía; se suscribirá á la *Gaceta Comercial* por miedo á leer un artículo que á las pocas horas será denunciado, y finalmente, tal será el terror que un cuerpo de grandes prerrogativas pueda inspirar, que no será extraño ver mañana cómo al paso de los sabuesos del Gobierno lloran los chiquillos, rezan las viejas, tiemblan los hombres y se cierran puertas y ventanas, en tanto se dicen unos á otros presa de espanto:

«Chito, silencio,
que pasa la ronda....»

J. O.

PSALMO

¡Buenos días, valientes!—dicen que ha dicho el emperador de Rusia á sus marineros, al entrar en su *yat*.

Le respondería una aclamación de entusiasmo.

Pero la voz sincera, la voz del hombre, debió ser esta:

—Valiente, más de lo que te crees, emperador; tu poder gigantesco pesa sobre nuestros hombros; el oro de tus arcas se fundió con nuestra sangre; los huesos de nuestros hijos han dado brillantez á tu corona, y el diamante que posees, el mayor del mundo, parece la cristalización de un llanto infinito.

Somos los valientes del yunque, ennegrecidos por el aliento de las fraguas, deformados por la tremeda lucha con el hierro; los que descienden á la horrenda negrura de las minas, asfixiados para pagar tus joyas y tus pieles; los que caeremos destrozados, aclamándote aún, en la fila que diezma la metralla.

Sí, somos esos valientes, para los cuales toda la vida es una estepa inhospitalaria, por la que discurrimos con lúgubre persistencia, como una caravana errante, eternamente perdida é irredenta.

Apenas si queda en nuestra frente fatigada ni en nuestra retina la remota nostalgia de una vida sin amo, sin yugo que oprima, ni tralla que envilezca.

Soportamos todo esto, la existencia contigo y para sí: ¡ya ves si somos valientes!

¡Hala, camino de Cronstand!

Y sobre los árboles de los jardines, en torno de Peterhof, bajo el cielo blanco, los pájaros, sin emperador ni cultura refinada, entonarían á la libertad alegre como un psalmo de vida entusiasta y dichosa.

FLIRT.

Cosillas

Un diario local encabeza su artículo de fondo con el título siguiente: *Esto se vá.*
Pero no dice el cólega dónde.
Aunque nosotros ya lo sabemos....

***

A Málaga ha marchado—dice un colega noticiero—el Sr. Sánchez Bedoya, con objeto de conferenciar con su amigo y jefe el Sr. Silvela.

Y añade dicho periódico:

«A este viaje se concede mucha importancia, porque, con arreglo á lo que en Málaga se acuerde, se hará en lo sucesivo la campaña que está llamado á sostener en esta provincia el partido de Unión Nacional.»

Este viaje tendrá toda la importancia que se le quiera conceder, pero lo que no la tendrá nunca, será el partido de Unión Nacional, aunque en él haya penetrado el general de la «aparatosa vaina diplomática», como ha llamado á Martínez Campos D. Cárlos.

***

Vayan unos piropos de *El Nacional* á Martínez Campos, piropos que tienen la virtud de ser verdades como puños:

«El general que fracasó en Cuba, el gobernante que fué juguete de los partidos antillanos, ha querido erigirse en definidor y árbitro de los destinos políticos de España.

El señor Cánovas necesitó poner en la calle la fuerza pública la noche aquella célebre en que rugía la multitud indignada contra el «vencido de Cuba.»

El general Martínez Campos—prosigue diciendo *El Nacional*—hásenos adelantado marchándose voluntariamente á donde pensábamos mandarlo, á Silvela, y mientras le aplauden los periódicos que le devolvieron á la Península alumbrado por los incendios de la Habana.»

Despues de esto, que los de la *selección* se las compongan con él.

***

De *La Región*:

«Pendiente de soluciones más altas obsérvase en la prensa de hoy una calma, no sabemos si precursora de tempestades ó consecuencia de una situación espectante.»

Nada, lo dicho: estos monárquicos siempre están pensando en las alturas.

Pero se nos antoja que de ellas van á dar una caida estrepitosa.

El día en que el pueblo, cansado de tanto mamarracho y tanto vividor, los empuje al sitio en que les corresponde estar.

***

El Porvenir publica una carta de Salvador Rueda dirigida á García Rufino.

Habla en ella del prólogo que escribió al libro *De la paleta*, afirmando estaba muy triste en aquellos momentos, y que un párrafo le resultó obscuro.

¡Y nosotros, que estabamos cansados de oir hablar de la luz y el color que tiene la literatura del poeta malagueño, y ahora nos resulta—según confesión del propio interesado—que á veces se le apaga y se queda á obscuras!

Nada, D. Salvador; cuando otra vez le ocurra eso, eche mano de los fósforos y enciéndalos, porque á obscuras hay que palpar y.... luego rectificar.

***

La Andalucía Moderna habla hoy del tupé de Sagasta y de su historia.

Si el colega se dedicase ha hablar de los *tupés* de nuestros políticos, ya tenía ración para largo tiempo, porque se descubren por ahí algunos, que dejan en pañales al famoso del jefe de los fusionistas.

***

Tiemblen las personas *altísimas* de nuestro País.

Un colega publica el despacho siguiente:

«De Londres dicen que aquel gobierno ha comunicado al nuestro que los anarquistas, en el *meeting* celebrado en Trafalgar Square, acordaron realizar un nuevo atentado contra una altísima personalidad de nuestro país.»

Seguramente el despacho alude al Sr. Aguilera, que es el personaje político de más elevada estatura en España.

Herencia de las guerras

Según la liquidación del presupuesto de 1896 97, que ha publicado la *Gaceta*, han importado las obligaciones de las clases pasivas

59.102.490 pesetas, habiendo experimentado las militares, en estos dos últimos años de guerra, un aumento de 3.858,136 pesetas, que equivale á un 10 por 100, y una baja de 293,815 las civiles.

Del total aumento de las clases militares corresponde á las viudas y huérfanas 1.357,231 pesetas, y á los jefes, oficiales y clases retiradas 2.500,904, no siendo posible conocer los aumentos que de este origen existan en las obligaciones de Montepío civil y jubi'ados de todos los ministerios, que seguramente serán importantes, por no distinguirse las sumas que se abonan á unas y otras clases.

El aumento debe ser, sin embargo, notable, porque así como las demás clases han experimentado una baja de 628,126 pesetas en los dos años, presentan aquéllas un alza de 334311, que no puede atribuirse á mayores obligaciones civiles, que hace años vienen descendiendo.

Desde 1891 á 1894, las pensiones militares experimentaron una reducción de 348,631 pesetas, baja lógica, que cada día había de ser mayor, á medida que nos alejábamos de las guerras civiles pasadas. y vivíamos en el orden y la paz; en cambio, el aumento que en sólo dos años nos han traído las guerras separatistas, asciende á 3.858136 pesetas, del que corresponde al primer año 1.087,407 y 1.870,729 al segundo.

Industrias modernas

La *Gaceta* publica un Real decreto concediendo un crédito extraordinario de pesetas 100,000 á un capítulo adicional del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales, sección séptima, «Ministerio de Fomento», del corriente año económico 1897 98, con destino á los gastos de la Exposición de productos de las industrias modernas, que se abrirá en el Palacio de la Industria y las Artes en el mes de Octubre próximo.

El mencionado importe se cubrirá con los pr ductos que se obtengan de la misma Exposición, aplicándolos al cap. 5.º, art. 5.º del presupuesto vigente de ingresos, y la diferencia, si su cuantía fuere inferior, con el exceso que ofrezcan los que se realicen por los demás recursos sobre el importe de las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de esta disposición.

Documento curioso

En presencia del Sultán de Turquía acaba de verificarse la ceremonia de imponer á los soldados que han tomado parte en la guerra contra Grecia la medalla conmemorativa de una campaña tan gloriosa para las armas otomanas.

Hé aquí la traducción de la proclama dirigida con tal motivo al ejército por el Sultán, y que leyó con emoción profunda el primer Secretario Thasin-Effendi:

«Soldados, hijos queridísimos: No era otra mi intención que la de conservar la paz y evitar la efusión de la sangre; pero los griegos no pensaron así, y hubimos de declararles la guerra para defender nuestros derechos y la integridad del territorio nacional. Confiando en Dios nos lanzamos á la guerra, y con su soberana ayuda hemos conseguido la victoria. No se me ocurren palabras lo sobrado elocuentes para encomiar cual fuera debido el heroismo, la abnegación, la disciplina de las tropas otomanas. Vuestra conducta, sobre todo, en los pueblos conquistados por nuestro esfuerzo, ha merecido las alabanzas del mundo civilizado. Gracias mil os otorga vuestro Emperador.

Hé instituido una medalla conmemorativa de tan altos hechos. Ostentadla sobre vuestros gloriosos uniformes, porque ella es símbolo de vuestra conducta ejemplar y constituirá un imperecedero recuerdo de vuestros gloriosísimos hechos.»

El dinero

Los precios del dinero siguen los mismos en los principales mercados, ó con ligeras variaciones, ya en el sentido de alza, como en Londres, ya en el de baja, como en B-rlin Dichas variaciones no han sido lo bastante importantes para imprimir nuevo carácter á los mercados, quedando, por tanto, verdadera la afirmación de que la situación es la misma que en las semanas anteriores.

En Londres, donde se ha experimentado algún alza en el precio del descuento, el dinero continúa, sin embargo, muy abundante.

No faltan, por otra parte, quienes ante las exportaciones de trigo americano, que cada vez van en aumento, sostengan que las remesas de oro desde los Estados Unidos llevan camino de terminar en breve, y aun el de verse sustituídas por otras en sentido contrario; esto es, desde Europa á América.

No obstante la verdad del hecho sobre que se asientan estas predicciones, no hay que olvidar que América compra siempre en Londres grandes cantidades de valores de sus ferrocarriles, y que habrá de ocurrir, por tanto, una compensación entre el precio pagado por estos valores y el de los productos americanos exportados.

PROBLEMA

Cuántas veces—lo menos mil y una—
me ha dicho sonriente la Fortuna:
—¿Quieres tener dinero y algo más?
¡Pues pierde la vergüenza y lo tendrás!—
Cuántas veces—dos mil probablemente—
me ha dicho la lisonja suavemente:
—¿Quieres medrar y protegido ser?
¡Pues emplea mi astucia y mi saber!—
Cuántas veces—se cuentan por millones—
el trabajo me dijo en sus lecciones:
—¿Bienes me pides? No siempre los doy;
Pues, antes que riqueza, virtud soy!—
Cuántas veces—un número infinito—
la dignidad me dice muy bajito:
—¿Quieres tener tu propia estimación?
—¡Pues téome siempre á mí en tu corazón!
—¡No seas nunca vil!—grita el decoro;
mas grita la miseria:—¡Busca oro!—
¡Y no sé qué pensar, ni qué decir,
ni lo que hacer para poder vivir!

FAUSTINO DIEZ GAVIÑO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26.

4 por 100 interior al contado.	64.75
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.65
4 por 100 exterior.	80.90
4 por 100 amortizable..	79.55
Banco de España.	414.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	213.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-85.—LONDRES.—A la vista, 32-94.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

ACEITE.-Calzada, 28 Agosto.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer. . . .	500		
Viejo á depósito..			
Nuevo á depósito.	700	50	50³/₄
Entrada de hoy hasta las nueve .			

MATADERO.—28 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8205	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	11	135	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	87	994	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Agustín.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Sabina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Leandro.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 28 de Agosto de 1897.

Servicio para el día 29.

Jefe de día, el Coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones, el capitán de Ingenieros, D. Rafael Melendreras.

Parada, Granada 2.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

EL SECRETO SORPRENDIDO

El tierno coloquio amoroso se ve interrumpido por el reloj de la iglesia, que en tan dulce momento anuncia, con grandiosa gravedad y pausado tono, la hora en que todas las noches suelen, por costumbre, separarse los dos amantes.

La despedida es tierna, apasionada y se dilata largo rato. Los ojos del mancebo buscan con incansable afán los de la gentil doncella; sus miradas se funden, se unen, por decirlo así, en estrechísimo abrazo, y só o un murmullo suave, casi un suspiro, sale de sus labios. Se dicen mucho en pocas palabras; pero éstas no llegan jamás á ser percibidas por el oido del más curioso y perspicaz.

Nadie sabe que ellos se aman, y este secreto en que vive su amor, les anima á proseguir sus poéticas citas; ella, dulcemente reclinada en el alféizar de la ventana, entre sus hermanas las flores que cuida para su adorno, alegre, feliz, aunque inquieta por el temor de verse sorprendida; él afuera, en la calle, mirando con anhelo á su adorada, altivo y orgulloso, como si desafiara al que quisiera interrumpirle en su coloquio.

Al fin se deciden á separarse; un ósculo castísimo estalla entre dos bocas que se unen para darse el *adiós* de de despedida, y todavía, cuando él se aleja, la amante doncella le envia otro y otro á través del espacio con sus sonrosados dedos....

Iba á cerrar la ventana y retirarse, cuando reparó con asombro y disgusto que la despedida no era ignorada; una vecina indiscreta y curiosa había presenciado maliciosamente la escena, y pronto ésta sería del dominio público del barrio.

El secreto había sido sorprendido. Todas las comadres sabrían al día siguiente que se querían, y aquel amor, que había vivido en la soledad y rodeado de tinieblas, sería la comidilla del barrio, la nota del día.

No debió de influir mucho en el ánimo de los amantes el suceso. Seguramente, á la misma hora, sus coloquios eran como antes, dulces, tiernísimos, y al despedirse, cuando el mancebo se alejaba á lo largo de la calle, la gentil doncella le enviaba, como siempre, á través del espacio, un purísimo ósculo con sus sonrosados dedos....

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Emisión de 1890.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Septiembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Los 1.750,000 Billetes Hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 17,500 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, excluyéndose del globo veintisiete bolas en representación de las veintisiete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 16 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 17,226 bolas sorteables, deducidas ya las 274 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 20 de Agosto de 1897.—El secretario accidental, *Gustavo Lleó.*

De teatros

Aunque la prensa ha dado la noticia de que muy pronto actuaría una compañía de circo en el teatro Eslava, nada hay más incierto que eso.

La Empresa del referido teatro tenía contrato con la compañía del género referido que dirige Mr. Alexandre Navas, y la cual debió haber comenzado sus tareas durante la semana pasada.

Mas como las Empresas proponen y los directores disponen, el Sr. Navas faltó á ciertas condiciones estipuladas en su compromiso con aquélla, salió con intempestivas exigencias, imposibles de ser previstas y nada fáciles de satisfacer, y allá continúa en Vigo, donde estaba hace tiempo con sus artistas ecuestres y sus caballos, aguardando quizás que su representante en ésta logre arreglar el asunto, que no tiene fácil solución.

Por eso, bien informados, desmentimos la noticia, volviendo á repetir, como ayer, y en vista de la falta de formalidad del Sr. Navas, que la Empresa de nuestro coliseo de verano no tiene, por ahora, compromiso alguno con compañías.

Y en su consecuencia, que se encuentra á disposición de las Empresas que quieran dar espectáculos públicos.

⁂

Ha marchado á la Línea, Gibraltar y Tánger, la familia Arcos, que últimamente actuó en el teatro Eslava.

⁂

La compañía que bajo la dirección de don Casimiro Ortas actuaba en Linares ha quedado disuelta, marchando dicho señor á Madrid y regresando á Sevilla su representante D. José Jimeno.

⁂

Ayer marchó á Jerez de la Frontera el conocido artista D. Cárlos Tojedo, que dirigirá la compañía de zarzuela que actúa en aquella ciudad, hasta la fecha en que se celebre el *debut* de la compañía que ha de actuar en nuestro teatro del Duque, y de la que, como es sabido, forma parte.

⁂

Dicen de Madrid:

«Celso Lucio y Arniches tienen acabadas, para la próxima temporada, las zarzuelas *La guardia amarilla* y *La expulsión de los judíos*, que se estrenarán en Apolo y la Zarzuela respectivamente.

—Los jóvenes y aplaudidos autores de *El ojito derecho*, Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, han terminado, con destino al teatro de la Zarzuela, un sainete de costumbres sevillanas, titulado *La buena sombra.*

NOTICIAS LOCALES

De interés

La Alcaldía de Barcelona anuncia que en virtud de la autorización concedida por el ayuntamiento, se abre público concurso entre los artistas españoles, para la ejecución del cartel anunciador de la Exposición de Bellas Artes de Abril, el cual deberá ajustarse á las siguientes bases:

1.ª El estilo, caracter y procedimiento artístico del cartel, queda á libertad del artista, siendo obligatorio para todos la medida de 1'40 por 0'80 metros.

2.ª El original del cartel deberá presentarse completamente terminado en el palacio de Bellas Artes, antes de las doce de la mañana el día 30 de Septiembre próximo, acompañado del presupuesto por cada mil ejemplares, indicando el procedimiento ó procedimientos que se empleen para su reproducción, la fecha fija de entrega de los ejemplares reproducidos y el compromiso del establecimiento que debe ejecutar el trabajo.

3.ª La comisión ejecutiva examinará los carteles y presupuestos presentados, y en vista del mérito y condiciones de los mismos, concederá, si lo estima de justicia, un premio de 500 pesetas y medalla de primera clase, así como la reproducción, al que considere más digno de esta recompensa, y un accesit de 250 pesetas al autor del cartel que siga en mérito al premiado.

4.º La comisión ejecutiva, al proceder al exámen de los carteles presentados, tendrá en cuenta, ante todo, el mérito artístico de la obra, pero atenderá también las condiciones económicas que se consignen para su reproducción.

5.º Correrá á cargo del artista premiado la dirección de los trabajos de reproducción, no cesando su compromiso hasta la entrega de los ejemplares, reproducidos en las condicio-

nes establecidas en el presupuesto presentado.

6.º La composición general del cartel deberá desarrollarse teniendo presente, en cuanto sea posible, la leyenda explicativa de la Exposición, en el concepto de anuncio de la misma.

7.º La comisión ejecutiva expondrá públicamente los carteles presentados y tomará acuerdo á los diez días después de cerrado el concurso.

8.º La comisión ejecutiva se reserva el derecho de desechar las obras que no considere dignas de figurar en el concurso y de declarar éste desierto si, á su juicio, no se presentaran trabajos merecedores de obtener las recompensas mencionadas.

—

Ayer tarde apareció flotando sobre las aguas del río Guadalquivir el cadaver de un hombre.

Parece—según las averiguaciones hechas para la identificación del ahogado—que se trata de un individuo cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran, que días anteriores pasaba, mientras encontraba trabajo, en la taberna conocida por *Torre del Oro*.

El dueño de dicho establecimiento venía socorriendo sus necesidades; pero, viendo que el desgraciado no encontraba donde trabajar, le dijo hace unos días que le era imposible socorrerlo por más tiempo. Desde entonces imploraba la caridad por los alrededores del muelle, comiendo unas veces con los operarios del astillero, y otras con la marinería de los barcos atracados.

Seguramente anteayer, cansado de su desgracia, puso fin á su miserable estado de necesidad, arrojándose al Guadalquivir.

Apesar de que el juzgado instruye las necesarias diligencias, aún no ha sido identificado el cadaver del supuesto suicida.

—

Ha quedado definitivamente constituido el Tribunal de contabilidad y teneduría de operaciones de comercio de las Escuelas de Comercio de Barcelona y Sevilla, en la siguiente forma:

Presidente, D. Daniel Cortázar, Consejero de Instrucción pública.

Vocales: D. Juan Asunsolo, D. Vicente Esquivel, D. José Angulo, D. Justo Erozque, don Ricardo Santamaría y D. Manuel Olavarría, y

Suplentes: D. Ricardo Bartolomé, D. Augusto Garzarán, D. Julio Pérez Méndez y don Gabriel Sanjuán.

—

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda para que el día 1.º de Septiembre abra el pago de la mensualidad corriente, á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por esta Tesorería.

En su vista, se ha acordado señalar los siguientes días para el pago de las clases pasivas: Día 1.º, retirados de Guerra y Marina; día 2, Montepío civil, jubilados, cesantes, remuneratorias y exclaustrados; día 3, Montepío militar; días 4 y 6, todas las clases sin distinción.

—

El Ateneo de Cádiz ha redactado el programa de los juegos florales que, con asistencia del Sr. Castelar, se celebrarán en la segunda quincena de Octubre.

Los temas son diez, y el plazo de remisión de trabajos terminará el 8 de Octubre.

Hay premios de la regente, del ministro de Fomento, Ayuntamiento, Diputación, Casino, Ateneo, Viesca, duque de Nájera, Almodórar, gobernador civil, Cámara de Comercio marqués de Comillas y Castro (D. Adolfo)

Sirva la noticia de aviso á los poetas sevillanos.

—

Se ha dispuesto, por virtud de real decreto, que los montes públicos no exceptuados continuen á cargo del Ministro de Fomento hasta el primero de 1898, en cuya fecha se hará entrega de los mismos al Ministerio de Hacienda.

—

Avisamos á los dueños de fincas adjudicadas al Estado por débitos por contribuciones, que está próximo á espirar el plazo para solicitar el retracto de las mismas, concedido por la vigente ley del presupuestos.

—

El 12 de Septiembre á las once de la mañana se verificará en el Ministerio de Hacienda el concurso para el arriendo de los petróleos habilitándose ese día, por ser festivo, para tal acto y para la admisión de depósitos en la Intervención central de Hacienda.

—

En breve se publicará una real orden circular relativa al sorteo de médicos de Sanidad Militar con destino á la gran Antilla.

—

Se ha dispuesto que las copias de escrituras públicas están sujetas al impuesto transitorio del diez por ciento creado por la ley de 5 de Junio último.

—

Esta tarde se ha repartido en Sevilla la correspondencia llegada en el último vapor correo de Cuba.

Las cartas alcanzan al día diez del actual y nada nuevo dicen acerca del curso de aquella campaña.

—

Se concede un nuevo plazo, que terminará el 30 de Septiembre próximo, para la admisión de instancias de aspirantes á ingreso en el Colegio militar de Trujillo.

—

El 1.º de Septiembre próximo aparecerá en la *Gaceta*, conforme á lo prevenido en la vigente ley de reemplazos, el número de mozos que han de ser llamados á las filas, correspondientes al alistamiento del corriente año, los cuales deberán ser destinados á las filas en el mes de Noviembre próximo, ó antes si el Gobierno así lo dispusiera.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias entre la administración y la autoridad judicial.

Fomento.—Real orden concediendo autorización á D. Eusebio Cossío para hacer los estudios de ordenación de varios montes de la provincia de León.

Ultramar.—Real orden resolutoria del expediente personal del telegrafista segundo del cuerpo de Comunicaciones de Puerto Rico, don Andrés Jacobo Fur, por abandono del destino.

—

Para el próximo lunes están citados á sesión los ediles que forman la Comisión municipal de Hacienda.

—

En todas las poblaciones donde hay parada de carruajes de punto, están obligados los cocheros á tener limpio de inmundicia el lugar donde esperan los vehículos; en Sevilla no sucede así, y donde hay coches de punto existe de continuo un asqueroso estercolero que no puede ser bueno para la salud pública.

Si el Sr. Alcalde quisiera dar órdenes para que dichos sitios estén siempre limpios y aseados, se lo agradecerían mucho las personas que se quejan de esta falta de policía.

—

Andrés Oropesa Machuca (a) *Saturnino Calzones*, reclamado por el juzgado de instrucción de Sanlucar la Mayor para que cumpla condena que le fué impuesta en causa que se le siguió por delito de lesiones, ha sido detenido.

—

La señora esposa del bibliotecario del Ayuntamiento, Sr. D. José Gestoso, se halla bastante más aliviada en la enfermedad que le aquejaba.

De todas veras lo celebramos.

—

Por este Gobierno civil se han remitido á la Capitanía general de esta plaza, los expedientes instruidos contra soldados que se utilizan de sellos usados para franquear las cartas.

—

En Constantina se celebrará subasta el día 5 del próximo mes de Septiembre para contratar el suministro de impresos y efectos de escritorio, necesarios en la secretaría del Ayuntamiento de aquella villa durante el actual ejercicio económico.

—

Los vecinos de la calle Teide han presentado hoy al Ayuntamiento una solicitud pidiendo á éste que los carros que conducen corcho á la fábrica que existe en la casa número 148 de la calle Feria, con puerta tambien á la anterior vía, no hagan allí la descarga, por las grandes molestias que les produce dicha operación, á causa de quedar interceptada por completo la calle.

—

D. Manuel Salas Palmer ha solicitado del Ayuntamiento permiso para construir una tapia en los terrenos que posee en el sitio denominado los Remedios.

—

En breve se abrirá un nuevo café de cante y baile flamenco, en la casa número 7 de la calle de Santa María de Gracia.

—

Francisco Martínez Muñoz ha solicitado de la Alcaldía ingresar en la segunda compañía de la guardia municipal.

—

Ha solicitado de la Alcaldía seis meses de licencia (¡atiza!) el practicante de las casas de socorros D. Juan Ortega.

—

El profesor médico Sr. Sánchez Martínez ha presentado en la oficina correspondiente de la Secretaría Municipal, una solicitud pidiendo autorización para inhumar en el enterramiento de San Fernando varios fetos que tiene en su gabinete clínico.

Tourada.

La que tienen en proyecto celebrar los empleados de la Secretaría municipal, promete ser por extremo divertida.

La afición al arte de *Guerrita* ha hecho presa en aquellos funcionarios, y hay algunos que desde el día en que nació la idea de la becerrada, están ensayando cambios, recortes y estocadas sobre sillas y otros objetos de *menor cuantía*.

A otros se les antojan las plumas banderillas, y el papel de los oficios el rojo trapo de la muleta, con el que *emocionarán* al público.

Pero esta *tourada* con la que piensan divertirse un rato los empleados de la Secretaría municipal, tiene un fin filantrópico que merece nuestro más entusiasta aplauso: los productos que obtengan con la venta de las entradas, serán donados al Asilo de Mendicidad de San Fernando.

La caridad, como fin de fiesta.

No puede ser, por lo tanto, más noble y plausible el proyecto de los empleados municipales.

—

En circular de 30 de Julio recuerda la Dirección general de contribuciones directas el artículo 8 de la instrucción de 27 de Mayo de 1884, sobre la recaudación de cédulas personales.

—

Ha consultado con la Delegación de Hacienda la comandancia de Guerra de esta plaza, si al abonar los derechos de consumos al arrendatario de esta capital por los artículos destinados á suministro de las tropas, procede descontarse del importe del adeudo el 1 por 100 de pagos del Estado.

—

Se ha concedido autorización en este gobierno civil para celebrar tres capeas en Aznalcollar y cuatro en la Algaba.

—

La comisión de espectáculos del Ayuntamiento de Madrid, ha celebrado reunión para tratar de la conveniencia de organizar un buen programa de fiestas que, coincidiendo con la próxima Exposición Nacional de Industrias modernas, sirva de aliciente para promover la mayor concurrencia de forasteros, y al propio tiempo de ayuda á las clases mercantiles é industriales en la larga y laboriosa crisis porque atraviesan.

Los concurrentes, que estuvieron de perfecto acuerdo con la idea, ofrecieron coadyuvar con el mayor entusiasmo al fin propuesto, por considerarlo de verdadero interés para las clases que representan, y en general para el vecindario de esta capital.

La semana agrícola.

Persiste la activa demanda en el mercado de granos y semillas, habiéndose iniciado, como es natural, el alza en la mayoría de los productos, á excepción del trigo, que sostiene los precios de semanas anteriores, y el maíz que, apesar de haber mucha demanda para la exportación, ha tenido una pequeña baja, obedeciendo á conveniencias de los acaparadores, que no compran más que á 30 reales fanega.

Los trigos se pagan á 52'50 reales fanegas, el extremeño, á 50 el blanquillo y á 48 el tremés; las cebadas de 24 á 25, con tendencia al alza, de 21 á 22'50 la avena, á 40 las habas, y los yeros á 38.

Sigue habiendo regular entrada en el mercado de aceites, pero la mayoría de éstas no tienen más destino que el industrial, por lo que se han pagado de 27 á 37 reales arroba. Las pocas partidas de aceite comestible existentes se han pagado desde 44 reales y 3|4 á 51 y 1|4 arroba.

En el mercado de vinos se han realizado todas las existencias que había de caldos sin enyesar, habiéndose pagado á última hora de 17 á 18 duros bota. Los vinos enyesados son también solicitados, aunque su precio no exceda de 15 duros bota. Esta diferencia de precios decide á los cosecheros á efectuar la elaboración del mosto en la próxima cosecha sin emplear yeso alguno, convencidos de que no es necesaria esta práctica para obtener vino de fácil aclare y conservación.

En los precios de los demás productos no hay más variaciones.

Se está efectuando en algunos puntos la cogida de la aceituna, pero verdes, no generalizándose á causa del poco precio que por dicho fruto ofrecen los almacenistas.

Por la manzanilla ofrecen 32 reales fanega en el arbol y de 88 á 40 puesta en almacén, precios que no satisfacen á los propietarios. La gordal es pagada de 60 á 80 reales, según clase, haciéndose también pocos negocios á estos precios. La aceituna se encuentra en buen estado y hay poco fruto picado por la mosca.

La madurez de la uva está muy adelantada, tanto, que ya han empezado algunos propietarios su vendimia. Esta se generalizará á principio de Septiembre.

El resultado que se espera obtener es bueno.

—

Se ha publicado una circular disponiendo que sean dados de baja en el ejército de Cuba los capitanes, primeros y segundos tenientes destinados á la Escuela de Guerra, debiendo advertir que, si por cualquier motivo no terminan sus estudios dichos oficiales, deberán regresar á la gran Antilla en las mismas condiciones.

—

Se encuentra en esta capital el banquero de Huelva y exsenador por aquella provincia, don Manuel Vázquez López.

—

Ayer tarde había muchas personas en el muelle contemplando el hermoso vapor llamado *Cellivara*, que es el mayor entrado en el río Guadalquivir. Mide 233 pies de eslora entre perpendiculares; tiene dos hélices, con grandes facilidades para girar; dos juegos de máquinas de triple expansión, que funcionan juntas ó alternativamente; 300 caballos nominales; 4,000 toneladas de desplazamiento, y 19 pies de calado. Está alumbrado eléctricamente.

De quintas.

La comisión mixta de reclutamiento en su última sesión ha tomado los acuerdos siguientes:

Declara excluidos temporalmente á los mozos del alistamiento del 97 y distrito de San Lorenzo de esta capital, Antonio Vargas Nuñez.

De Cantillana á Antonio Bohorques Pelayo, José Sánchez Barrera, Sinforiano Barrera Camacho y Antonio Barrera Solís.

De Utrera, y del alistamiento del 96, Manuel de los Santos, Manuel López Lora, Francisco Pérez Sánchez y Francisco Cruz Crespillo.

Mairena del Alcor, y alistamiento del 97, Juan Galocha Ortiz.

Viso del Alcor, Juan Huertas Figueroa.

Lora del Río, José Martínez Becerra.

Dos Hermanas, Fernando Aviles Martínez é Hipólito García Rodríguez.

Lebrija, José M.ª González Alvarez, Manuel Algeciras Vázquez y Manuel Vela García.

—

Los que aspiren á hacer oposiciones á premios extraordinarios consistentes en la dispensa de los derechos de títulos de licenciados en las distintas facultades de esta Universidad, deberán solicitarlo antes del día 23 de Septiembre próximo.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 26 á las once de la mañana; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

—

En breve publicará la *Gaceta* las reformas de Filipinas.

—

Hoy han estado muchas personas en el consulado del Uruguay de esta ciudad para dar el pésame al Sr. Consul por el asesinato de que ha sido victima el presidente de aquella República americana.

—

El 8 del próximo Septiembre, día de gran fiesta en Utrera, por celebrarse la tradicional romería al santuario de Nuestra Señora de Consolación, se verificará en la plaza de toros de dicha ciudad una buena corrida de novillos.

Apesar de lo que se ha dicho en contrario, es ya seguro que el diestro Félix Velasco tomará parte en esta corrida, en la que alternará con Carrillo.

Los seis toros que se lidiarán pertenecen á la ganadería del Sr. Surga.

—

Hoy en breve se publicará en la *Gaceta* la convocatoria á oposiciones de abogados del Estado, en las que, según informes, tomarán parte algunos letrados de Sevilla.

—

Desde Atlanta (Georgia) se ha enviado á Washington una enorme sandía de 78 libras de peso, destinada al presidente Mr. Mackinley.

Esta fruta obtuvo el primer premio en el concurso de cultivadores recientemente celebrado en la república norteamericana.

—

Se han remitido á sus distritos, y aprobado por la Administración de Hacienda, los padrones de cédulas personales de Campana, Alanís, Gelves, Peñaflor, Villamaurique y Puebla junto á Coria.

—

Ha enviado la Administración de Hacienda en la Intervención el expediente para el arriendo de consumos de Gilena.

—

Refieren los periódicos franceses que hay una apuesta pendiente entre el abate Cayol y monsieur Baqant, consejero municipal y furibundo librepensador.

Consiste la apuesta en someter á curación, por el tratamiento de las aguas de Lourdes, á tres mujeres tisiadas.

El abate Cayol costea los gastos del viaje, siendo dueño Mr. Baqat de escoger los enfermos.

Hecha la elección, los mantenedores de la apuesta han salido para Lourdes con las tres mujeres; una de ellas es coja y las otras dos son jorobadas.

—

Esta noche á las ocho celebrará sesión la Junta de Obras del Río.

—

En estos momentos se celebra en Bruselas un Congreso colonial en el que España brilla por su ausencia.

Verdad es que, dada la quietud de nuestras colonias y la firmeza de nuestra soberanía con respecto á ellas, así en Oriente como en Occidente, no tenemos para qué preocuparnos de los estudios ni de las reformas coloniales.

Los trabajos del Congreso de Bruselas dieron principio el martes. Celébranse dos sesiones diarias.

—

El domingo 29 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Noviembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Función para mañana:

El rey loco.—Un baile.—*El Tío Gallineta*.—Un baile.—A las 8 y 1|2.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 196. | Sevilla.—Lúnes 30 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

LAS DECLARACIONES DE D. CARLOS

Podemos dormir tranquilos. D. Carlos está resuelto á no recurrir á las armas mientras la nación tenga que defender su honor y su territorio. Permanecerá en esta actitud, á menos que la ola suba de modo que haya que barrerlo todo para la salvación de España. Es para nosotros D. Carlos, como se ve, no sólo una garantía de paz, sino también un salvador para el caso en que nos ahoguemos. Y nosotros ¡ingratos! lo miramos con indiferencia y hasta con enojo.

Y eso que es además demócrata. «Yo—ha dicho—creo que todos los hombres son iguales; no admito más diferencias que las que establece el mérito, la virtud, el dinero, el trabajo y el nacimiento.» El nacimiento no era posible que lo olvidara, ya que, sólo por haber nacido de quien nació, se considera con derecho á ser nuestro rey y señor é imponernos su voluntad soberana.

¡Qué hombre ese D. Carlos! Es todo un talento, un sér privilegiado, un estadista que todo lo conoce y lo abarca. «¡Los Estados Unidos!—dice—los conozco bien y sé que están en el caso de temernos: en una guerra con nosotros, seguro estoy de que habrían llevado la peor parte. Tienen dinero y gente, pero carecen de factores que España tiene de sobra y son en la guerra decisivos.» Cuá es sean éstos lo calla, sin duda para impedir que los Estados Unidos los conozcan y se los procuren.

El sistema que haya de seguirse en Cuba para que la guerra termine lo sabe también D. Carlos. «No es eficaz—dice—sino el de la represión y la fuerza.» «A todo evento—añade—se podría allá en otros tiempos hacer justicia á las aspiraciones coloniales que lo merecieran.» Poco menos de dos años hace que se sigue allí ese sistema de represión y de fuerza, hasta llevarlo á los límites de la barbarie; ¿querrá hoy D. Carlos que se lo lleve más allá de esos límites?

Es donosa ocurrencia la de aplazar *ad libitum* las reformas, cuando en más de dos años de lucha y con cerca de 200,000 hombres no hemos logrado ni aun quebrantar á los rebeldes. Esas fanfarronadas las pueden echar los que están ya seguros de la victoria ó tengan por lo menos la insurrección medio vencida; nosotros, ¿con qué título? ¡Si no sabrá ese eterno pretendiente que los insurrectos rechazan hoy aun las más amplias reformas y no se han dignado ni siquiera tomar en cuenta las de Cánovas!

Es muy fácil decir *la guerra con la guerra*; no lo es vencer á un pueblo que se alza por su independencia, lucha con entusiasmo, tiene por suyo el país y por auxiliar un clima que diezma á sus enemigos.

Si no es D. Carlos un hombre falto de todo sentido, sobradamente ha de conocer que no es tan fácil como la pinta la solución del problema de Cuba. Por esto sin duda dice que hoy por hoy no piensa recurrir á las armas. Promoviendo la guerra, precipitaría la pérdida de la Isla; venciendo, la consumaría.

Hoy el problema de Cuba contiene la ambición de todos los partidos. ¿Cómo no había de contener la de los carlistas? Para ellos, aun más que para los liberales, es un escollo.

Nota del día

Puede decirse que todavía está caliente el cuerpo, si no por su propia virtud, al menos por la piedad misericordiosa que revela el amor de una mujer llorando sobre la tumba.

Todavía no se ha extinguido el eco de su voz de mando, porque los resortes del Gobierno se mueven aun con el movimiento propulsor que él les imprimiera.

Aun permanece el sillón dictatorial vacío, ó por respeto del que, creyéndose su sucesor, trata de ocuparlo vacilante, ó porque siempre infunde profundo respeto una profanación.

Quizás lleguen aún, desde lejanas tierras, productos del talento humano con sentidas dedicatorias á su nombre....

El lebrel guardador espera aún sentir sobre su lomo la mano acariciadora, olfateando entre aquella atmósfera impregnada de tristeza perfumes que repudian sus instintos de animal inteligente y avisado.

Quizás el libro de estudio tiene aún puesta la señal sobre el atril de la rica biblioteca, y no ha habido una mano que se atreva á borrar aquel registro.

Es posible que el lacayo, inconscientemente, tenga algunos momentos de alucinación y permanezca con el oido atento aguardando el campanillazo de llamada.

Todo es posible... ¡menos que esos miserables cuervos de la política dejen de agitarse al olor de la carne muerta para beber la sangre caliente, y destrozar con sus garras el cuerpo muerto que, cuando gozó de vida, les hiciera temblar con un grito de soberbia, ó les humillara con un gesto de desdén!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Sucedió, por fin, lo que tenía que suceder. Silvelistas y conservadores andan á la greña.

No me refiero al charco pequeño, esto es, á Sevilla. Aquí ya sabíamos de antemano que no podría haber paz. La lucha, el encono, no es en el terreno de las ideas, sino en el de las personas.

Refiérome á Madrid, á la olla grande, al fogón que se alimenta con toda clase de combustibles para ver la manera de buscarse los mejores comestibles.

—

Azcárraga contra *El Nacional*, diario conservador que, como noble y agradecido, defiende la memoria de Cánovas á todo trapo.

El Nacional contra Martínez Campos, quien ha vuelto á su eterna manía de meterse en todo sin saber de nada.

Morlesín, el antiguo secretario de Cánovas, haciendo suya la campaña de *El Nacional*, y presentando franca y valientemente su dimisión de secretario de la presidencia.

Y Azcárraga, el sucesor *per accidens* en la jefatura del partido conservador, dándose golpes de pecho y encomendándose á Santa Rita de Casia, abogada de los imposibles.

—

De modo que, á la hora presente, el Gobierno de la Nación española es una olla de grillos tomateros.

Y vengan soldados.
Y vengan contribuciones.
Y que la miseria asole el país.
Y que siga la barahunda hasta donde se pueda ir tirando.
Que después.... Martínez Campos dirá.

***

Dicen que el ramo de Higiene
anda en Sevilla muy mal,
y que nadie sabe dónde
el dinero va á parar.
De ese foco de inmundicias
al que la desgracia da
contingente tan sobrado
que es una barbaridad,
sale el dinero para esto
y hasta lo de más allá,
de manera tan odiosa
y tan repugnante y tan....
que Lastra, el almidonado
gobernador actual,
ha ordenado que las multas
que se pagan de verdad
se hagan en papel sellado
efectivas, por si hay
trastrueque, equivocaciones,
ó por si van á parar
á bolsillos que no deben....
¡Y resulta original!
¡Porque ese es un varapalo
que al señor Leguina da
nuestro almidonado Lastra,
gobernador actual!

***

El testamento de un Cardenal español, ó sea el Cardenal Monescillo:

«El ilustre príncipe de la Iglesia que acaba de morir, y cuyo testamento es ya conocido, instituye heredera universal de sus bienes á la Sra D.ª Sagrario Romanillos y Abad, persona á quien profesaba entrañable afecto y conservaba en su compañía desde que D.ª Sagrario tenía quince años, época en que el Sr. Monescillo la sacó del colegio de Doncellas Nobles.

Además lega 25,000 pesetas á su sobrino D. Eduardo Moreno, y á otros cuatro 20,000 pesetas para cada uno.

A la Virgen del Sagrario de Toledo le ha dejado un anillo y un pectoral de topacios con cadena de oro, tasado en 2.000 pesetas.

En el testamento no hace ninguna donación á las iglesias de Calahorra, Jaen, Valencia y Toledo, y se dice que *tampoco ha dejado cantidad alguna para misas por su alma ni para limosnas en las diócesis donde fué obispo.*»

¡Esta noticia sí que no necesita comentarios!

Aunque ya sé lo que dirán algunos carlistones y egoistas:

—Cada uno hace de su capa un sayo.

Por eso nosotros deberíamos hacerlo en presencia de estas enseñanzas que nos dan los príncipes.... de la Iglesia.

***

A *La Epoca*—según dice un periódico madrileño—le han enviado una de las plumas que usaba D. Antonio Cánovas.

Sería de celebrar que el colega no la usara para hacer versos.

Apesar de lo que dijo Campoamor.

Que lo cortés no quita lo valiente, ni D. Antonio deja de ser quien fué por cosa tan fútil.

***

Dice un periódico que á D. Carlos, el día que se eche con su gente á las matas, le seguirán diez mil ingleses.

¿Tantos?

CARRASQUILLA.

En silencio

«Este gallo que no canta....»

El gallo es Silvela, el político vanidoso que tan arrogante, batallador y provocativo se mostraba días antes de ocurrir el drama de Santa Águeda, y que hoy apenas da señales de su existencia, retirado allá en Málaga, donde, indudablemente, pensará que le faltan fuerzas y condiciones para realizar lo que predicó en *meeting* y dijo en *interviews* á los periodistas.

No le creemos nuevo Carlos V, retirado al monasterio de Yuste, harto de las grandezas y luchas de la vida, pero sí astuto felino que acecha el momento de caer sobre la presa que ansía.

El que declaró la guerra santa á sus amigos de ayer, los conservadores, y llamó á Cánovas «encubridor de gente inmoral,» pretendiendo hoy que esa misma *gente* le ayude para subir á las alturas del poder, ansiado con apetito de lobo hambriento.

Esos son nuestros políticos monárquicos: para conseguir el mando y hacerse dueños del presupuesto, no retroceden ante nada, y serían capaces de celebrar una alianza con el mismo Melgares, si el famoso bandido viviera y tuviese medios para conseguir el poder.

Es la historia de siempre, que nos ha donado saludables enseñanzas.

¿Se pretende un nombre en política y ocupar un puesto elevado en ella?... Pues se echa mano del manoseado tema de la moralidad, esa respetable señora que, á fuerza de ser tan traída y llevada por gente embustera y ansiosa de ocupar destinos públicos, para luego pisotearla desde ellos, nos va resultando una cosa irrisoria.

La moralidad no se predica, se ejerce.

Eso debió hacer el Sr. Silvela cuando, Ministro de la Gobernación, desde allí daba órdenes á los gobernadores para que cometiesen, en famosas elecciones, todo género de atropellos con los candidatos de oposición.

Por eso cuanto más se esfuerza hablando de moralidad, más empequeñecida nos resulta la figura de este político, cuya habilidad consiste en amontonar sombras desprestigiadoras sobre los que con él gozaron los favores del trono, y con tribuyeron, con él también, á labrar la ruina y la infelicidad del País.

«Tras la tempestad viene la calma»—dice el adagio—y el Sr. Silvela, después de haber puesto al partido conservador como guiñapo de estercolero, ha quedado mudo desde que conferenció en Madrid con el general Azcárraga y otros políticos del partido gobernante.

Por eso decimos que «este gallo que no canta....»

LOS CARLISTAS

Estos días se habla de planes carlistas y de deseos más ó menos vehementes de provocar un conflicto; pero como del dicho al hecho media mucha distancia, no debemos aceptar por cosa cierta lo que se dice acerca del particular.

Esto, sin embargo, importa seguir paso á paso cuanto se relaciona con el asunto y así hacemos.

Acaba de circular la noticia de que el plazo para que se presenten en filas equipados y uniformados los oficiales de los numerosos batallones completamente organizados que existen no está mas lejos que el final del próximo mes de Septiembre.

Parece que algunos de los recientemente nombrados en esta zona han de sufrir exámen de táctica y ordenanzas en uno de los pueblos próximos á Madrid, y, aunque los ministros se asombren, se cuenta que no hace aún un mes han maniobrado y pasado revista ante un titulado oficial general hasta siete batallones completos, sin armas, sin que los alcaldes de la región en que esto se ha hecho se hayan, por lo visto, enterado de que tales cosas sucedían.

La junta de Tolosa y otras varias recientemente verificadas acusan gran movimiento entre los partidarios de don Carlos.

Tales son las principales noticias que circulan acerca del particular.

Suponemos que el gobierno estará prevenido, pues lo que apuntamos no entraña secreto alguno.

Es de lamentar que nuestro país esté casi siempre sujeto á las inquietudes y alarmas; y si en tiempo constituye esto una amargura, afecta carácter de mayor gravedad cuando determinados hechos ocurren en circunstancias como las presentes.

El patriotismo tiene exigencias que se imponen avasalladoras y los partidarios de don Carlos debieran tenerlas en cuenta para no aumentar las dificultades de actualidad.

Sin embargo, en el fondo palpita únicamente el fanatismo por una idea, pues de sobra conocen aquéllos que la nación no secunda los pensamientos de quienes se encuentran divorciados de la opinión y de las exigencias de la época.

Se trata de un batallar estéril, de un penoso empeño por demostrar constancia en las aspiraciones y en los ideales; mas existe un realismo que destruye cálculos y propósitos, y á éste debieran atenerse los que otras veces ensangrentaron el suelo de la patria sin lograr el ambicionado triunfo.

LA ALIANZA ES LA PAZ

¡Divide y vencerás! decía la antigua diplomacia practicando la fórmula maquiavélica. ¡Unión es fuerza! dicen los modernos diplomáticos, empleando en los asuntos internacionales un criterio más racional y más humano.

Los brindis cambiados entre el presidente de la República francesa y el emperador de Rusia demuestran el triunfo de las nuevas corrientes diplomáticas. La triple alianza, por su parte, confirma esta teoría novísima y el resultado no se ha hecho esperar. La paz del mundo está asegurada mientras subsistan esas alianzas.

Hay quien espera todavía más. Hay quien cree posible y hasta probable que, como resulta do del abrazo entre Rusia y Francia, venga el desarme general, es decir, una nueva alianza entre todas las potencias militares, y, como consecuencia de ella, el arbitraje internacional, que sería la condenación más terminante de la guerra.

Quizá sea esto caminar demasiado de prisa. Quizá no esté todavía el fruto bien maduro; pero aunque así sea, no podrá negarse que hay ya mucho adelantado para la realización de ese hermoso ideal de los filósofos y de los estadistas.

No nos importa saber si esta nueva tendencia se debe al temor de las consecuencias de una guerra europea, ó por miedo á que se agrave la crisis económica por los enormes gastos que origina el sostenimiento de la paz armada. Sea cual fuese el motivo; miedo, prudencia ó sentimientos de humanidad, bendigámosio como uno de los acontecimientos que más habrán de influir en el progreso de la sociedad.

AUMENTO DE LA ESCUADRA

Las conferencias que estos últimos días han celebrado los señores presidente del Consejo y ministros de Marina y Hacienda han tenido por único objeto ocuparse del modo de adquirir más barcos de guerra.

El Sr. Beránger expuso el plan de la formación de tres escuadras: una que se llamará del Mediterráneo, otra del Cantábrico, y la tercera encargada de la vigilancia del Estrecho y posesiones nuestras de Africa.

Cada una de aquéllas se compondrá de un gran acorazado, seis cruceros de 6 á 7,000 toneladas cada uno, dos *destroyers* y un cazatorpederos.

Desde luego propónese el Gobierno encargar, creemos que en astilleros ingleses, la

Construcción de un gran acorazado y cuatro cruceros del tonelaje antes mencionado, además de los concedidos á la casa Vea Murguía de Cádiz, y de los que harán en los arsenales oficiales de la Carraca, Cartagena y El Ferrol.

Para los primeros gastos se emplearán los 20 millones de pesetas consignados en presupuesto, siendo casi seguro que con la garantía del impuesto de navegación se levante un empréstito de 150 ó 200 millones, que serían destinados al aumento de nuestra marina de guerra.

Contingente del ejército

En el último Consejo de ministros celebrado quedó acordado, según entonces dijimos, la distribución del contingente del actual reemplazo.

Los 100 000 hombres que han de ingresar en filas se distribuirán de la siguiente manera:

Setenta mil para el ejército peninsular, cuyos batallones elevarán su fuerza en revista á 1,000 plazas.

Veinte mil para nutrir los batallones que operan en Cuba, cubriendo las bajas que experimenta aquel ejército.

Ocho mil que se destinan á Filipinas, donde el contingente ha disminuido considerablemente, como consecuencia de las enfermedades y operaciones militares.

Dos mil á Puerto Rico.

La mayor escrupulosidad observada en los reconocimientos y resolución de los expedientes de quintas ha hecho aumentar en este año el número de mozos útiles.

Todos los que excedan de la cifra de los 100,000 hombres que han de ingresar en Caja quedarán en sus casas como excedentes de cupo.

El ingreso en filas tendrá lugar en el próximo mes de Septiembre.

El ruiseñor

La luna en el cielo arde,
la noche es clara y serena,
murmura y ríe la brisa
en las hojas de la selva,
y un ruiseñor en la fronda
canta sus amantes penas.
Absorto detengo el paso,
porque, en su canción espléndida,
cantando querellas tristes,
canta mis tristes querellas.
Avecilla que, escondida
del bosque en la fronda espesa,
parece que tienes alma,
según como te lamentas:
calla la voz melodiosa,
llora en silencio tus penas,
y no turbes mi tranquila
y glacial indiferencia,
despertando mis recuerdos
y avivando mis tristezas.

SALVADOR GONZÁLEZ ANAYA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28.

4 por 100 interior al contado.	64.75
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.65
4 por 100 exterior.	80.90
4 por 100 amortizable..	79.55
Banco de España.	414.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	213.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 85.—LONDRES.—A la vista, 32-94.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

ACEITE.-Calzada, 28 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .		
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	400	22 51⅝
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—28 Agosto.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8205	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	11	135	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	87	994	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Santa María.

SANTO DE MAÑANA.—San Ramón Nonnato.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Leandro.—Mañana en las Religiosas de Santa María de Jesús.

Una anécdota de Cárlos III

Referiremos brevemente lo que ocurrió al rey Cárlos III, de España, con un muchacho al cual el monarca pensionó ó dió carrera.

Sabido es que el mencionado soberano era por extremo aficionado á la caza. Vestía un traje de paño, entonces llamado de «color de corteza», de la cabeza hasta los pies, porque hasta los botines eran del mismo color, y cubríase con un tricornio sin presilla ni adornos. Más de una vez, al bajar del coche entre los acordes de la Marcha Real, veíasele con dicho traje y un par de perdices en la diestra mano. Por manera que, quien no le conociese, seguramente le supondría, más que rey, uno de los criados de aquél.

Una hermosa mañana de invierno cazaba Cárlos por el monte del Pardo, y adelantóse á la comitiva. Por el cuartel ó distrito que él elegía para cazar á nadie se le permitía el paso, y un guarda que tuvo imprescindible necesidad de separarse de su puesto momentáneamente, encargó á su hijo, muchacho de unos diez años, que se había criado con sus abuelos y acababa de llegar á vivir con sus padres, que á nadie dejase pasar mientras él regresaba.

Apenas volvió el guarda la espalda, apareció el rey, y al verle el muchacho en tan poco regio traje y lleno de polvo, le dijo:

—¿A dónde va usted?

—¡Toma! ¿No lo ves? A pasar.

—Pues no se puede.

—¿Cómo que no?

—No señor, ni usted ni nadie; me ha dicho mi padre, que es guarda, que, mientras vuelve, no deje pasar á nadie.

—Pero yo sí podré

—¡Pues ya! ¡Y que lo supiese el Tío Narices!

—¡Calle! ¿Y quién es el Tío Narices?

—¿No lo sabe usted? El rey, me lo ha dicho mi abuelo.

—¡Hombre! ¿Y tan malo es el Tío Narices?

—No, señor; dice mi abuelo que quien le hace malo para esto de la caza es el Tío Chupacandiles

—¡Chiquito! ¿Y quién es el Tío Chupacandiles?

—¡Pues usted no sabe nada! El Duque de Arcos, el ballestero mayor.

En esto llegó la comitiva, que no iba á mucha distancia del rey, el cual, dirigiéndose al ballestero mayor, que iba á la cabeza, díjole sonriendo:

—A go has tardado, Chupacandiles.

Naturalmente, el aludido se limitó á fruncir el ceño, porque era el rey quien hablaba, el cual, á seguida, dijo:

—No te ofendas, amigo, que si te llamé Chupacandiles, á mí me llaman el Tío Narices, y vaya lo uno por lo otro.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Emisión de 1890.

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el vigésimo séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Septiembre, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal

Los 1 750.000 Billetes Hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 17,500 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, excluyéndose del globo veintisiete bolas en representación de las veintisiete centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 16 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 17,226 bolas sorteables, deducidas ya las 274 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del actoda rá fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Octubre próximo.

Barcelona 20 de Agosto de 1897.—El secretario accidental, *Gustavo Lleó.*

EL HIJO DE UN ESBIRRO

Ó

EL PRÍNCIPE DE ORLEANS

La polémica originada por los artículos de Enrique de Orleans en el *Figaro* sobre los italianos prisioneros en Abisinia, ha hecho revivir en la prensa italiana la antigua cuestión del cambio perpetrado en Modigliana en 1773 por el duque y la duquesa de Chartres, que viajaban bajo el nombre de conde y condesa de Joinville, de una hija suya con un hijo del esbirro Lorenzo Chiappini.

Este cambio de niños se verificó porque, para los duques de Chartres, significaba nada menos que la posesión de una renta anual de seis millones.

El duque de Chartres se había casado con la hija del duque de Penthievre, la cual debía heredar la enorme fortuna de los bastardos de Luis XIV, fortuna evaluada precisamente en más de 20 millones.

El duque de Penthievre, que frisaba entonces en los cincuenta años, se mostraba muy contrariado al ver á su hija y yerno sin sucesión masculina, puesto que, después de cuatro años de matrimonio, no habían tenido más que una hija muerta casi al nacer. Hablaba con frecuencia de volverse á casar para evitar que en virtud de la ley feudal los millones pasasen á poder de sus colaterales.

Entonces fué cuando, en ocasión de su permanencia en Modigliana, dada la casualidad del parto contemporáneo de la duquesa y de la mujer de Chiappini, los príncipes operaron, según resulta de documentos jamás desmentidos, el cambio de la princesita que acababa apenas de ver la luz con el pequeño esbirro.

Y por más que los amigos de la casa Orleans lo hayan intentado repetidamente, no ha logrado destruirse la verdad del cambio criminal y hacerlo pasar como una fábula maligna y calumniosa, porque está definitivamente consagrado en la historia.

Que por una indiscreción de la condesa Camila Borghi Biancoli, en cuyo palacio se hallaban hospedados los duques de Chartres, se supo en Modigliana el infame contrato; que la duquesa, alarmada, apresuró su partida de Modigliana para París, mientras el conde de Joinville (duque de Chartres) se vió obligado por la indignación popular á marcharse precipitadamente de Modigliana para refugiarse en el monasterio de San Bernardo de Brisghella.

Que Chiappini, al morir en 1822, escribió una carta á la hija del duque de Chartres, la que él se quedó á cambio de su hijo, y que había llegado á ser baronesa de Stemberg, en la que le revelaba el cambio, sin decirle, no obstante, el nombre de sus verdaderos padres.

Que la baronesa, después de haber intentado en vano ser recibida por Luis Felipe, el verdadero hijo de Chiapini regresó á Italia, y recogiendo pruebas, documentos y testimonios, pidió y obtuvo que la corte eclesiástica de Faenza, con sentencia de 17 de Abril de 1824, rectificase su partida de nacimiento, en la que fué declarada hija, ya no de los cónyuges Chiappini, sino del conde Luis y de la condesa de Joinville, esto es, del duque y la duquesa de Chartres, pues es de dominio público que Joinville es una posesión de la familia Orleans.

Que á pesar de esta sentencia el vicario cívico de Modigliana, Valleini, en fecha 20 Noviembre de 1824, prohibía «por orden superior» que se corrigiera la partida de nacimiento de María Stel a Chiappini.

Y que el hijo del esbirro Chiappini, heredero definitivo de los millones del duque de Penthievre y rey de Francia desde 1830 á 1848, bajo el nombre de Luis Felipe, en daño de la hija legítima de los duques de Chartres, sofocó con los poderosísimos medios de que podía disponer el eco viviente de la indigna comedia representada en Modigliana.

Por su iniciativa desaparecieron casi completamente los ejemplares de un libro titulado *María Stella*, que la baronesa de Sterdberg había distribuido profusamente en Francia y en Italia, y además desaparecieron, como bajo el mando de una simultánea consigna, todas las huellas que hubiesen podido servir, aunque fuera remotamente, al vil contrato, mientras la pobre María Stella moría en 1845 en París, después de haberse puesto bajo la protección de la embajada inglesa para no morir asesinada por los sicarios de Luis Felipe.

Pero no desaparecieron los documentos que certifican el inicuo cambio de Modigiana, documentos que prueban con toda claridad que en las venas de los Orleans corre, no solamente sangre plebeya, lo que por cierto nada tiene de deshonroso, sino la de un de incuente de la peor especie, del esbirro Lorenzo Chiappini. Y estos documentos, según asegura *Il Secolo*, de Milán, se hallan en poder de un tal Victorio Mazza, empleado en Módena, quien así lo ha declarado en otro periódico, *Il Resto del Carlino*.

NOTICIAS LOCALES

Sud-express

A contar del día 8 de Septiembre y hasta nuevo aviso, se pondrá en circulación, una vez por semana, un tren de lujo sudexpress entre Córdoba y Bobadilla (continuación del que con el mismo nombre se establecerá entre Madrid y Córdoba, continuación á su vez del que se efectúa con igual nombre entre París y Madrid, y que continuará desde Boba illa á Algeciras Puerto), y en el sentido inverso un tren desde Bobadilla á Córdoba (que nacerá en Algeciras Puerto, y que á su vez será continuado por otro de Córdoba á Madrid, para seguir por el sudexpreso de Madrid á París).

El primer tren descendente número 8 saldrá de Córdoba el miércoles 8 de Septiembre á las 11 40 de la mañana, para llegar á Bobadilla á las 2'49 de la tarde.

Los siguientes tendrán lugar todos los miércoles á la misma hora.

El primer tren ascendente número 7 saldrá de Bobadilla el jueves 9 de Septiembre á las 12'10 de la madrugada para llegar á Córdoba á las 3'45 de la madrugada del mismo jueves 9 de Septiembre

Los siguientes tendrán lugar todos los jueves, en la misma forma.

Las condiciones especiales aplicables á los trenes sudexpress números 7 y 8 son las siguientes:

1.ª Estos trenes son discrecionales y se pondrán en circulación en las épocas y días que se darán á conocer préviamente.

2.ª Se compondrán únicamente de vagones camas y restaurant de la compañía internacional de coches camas, con cabida para 34 personas.

3.ª Para viajar en estos trenes se necesita ser portador de un billete, pase ó autorización para viajar en 1.ª clase, y abonar además un suplemento del 50 por 100 de un billete ordinario de 1.ª clase.

4.ª En el caso de que se presenten más viajeros que los que caben en el tren, solo tienen derecho á que se les devuelva el importe de las cantidades cobradas, no teniendo en ningún caso obligación la compañía de hacer

trenes especiales en sustitución de los trenes sud-express.

5.ª Son aplicables á estos trenes, además de las anteriores condiciones, las de las tarifas generales que no sean contrarias á las anunciadas.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el Gobernador de la provincia de Avila y el juez de primera instancia de Piedrahita.

Marina.—Reales decretos de personal.

Ultramar.—Idem idem.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo no se concedan licencias á los individuos del cuerpo de Penales, no siendo por causa justificada de salud.

—

Se encuentra en Sevilla el diestro Mazzantini.

Mañana saldrá para Marchena, en cuya plaza torea, como saben nuestros lectores, los días 1.º y 2 de Septiembre.

—

Conforme á lo prevenido en las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1897 á 98 en la Escuela superior de Diplomática se admitirá durante todo el mes de Septiembre próximo en la Secretaría de la Universidad Central, para los que aspiren al título de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo.

Para matricularse en el primer año de esta Escuela, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 12 de Marzo del presente año, será condición indispensable, además de estar en posesión del título de bachiller, haber sido examinado y aprobado con anterioridad en la misma, de latín (traducción correcta), francés (traducción y ejercicios orales en dicho idioma), geografía, historia general é historia particular de España.

—

Un sabio alemán que se dedica á los altos estudios científicos, comparando el suicidio con la cultura intelectual de los pueblos, ha descubierto que cuanto más alto es el grado de civilización logrado, más crecido es el número de suicidios que ocurre.

Ha descubierto asimismo que la funesta manía del suicidio la produce un microbio, que llama de la melancolía, el cual se infiltra en la sangre é infunde tal tristeza en el ánimo, que sólo la muerte parece remedio seguro contra ella.

La gente poco civilizada tiene en su organismo resistencia suficiente con ese microbio. Falta de ambición; cifrando su dicha en descansar bajo un toldo de verdura en verano y tendidos al sol en invierno, no sienten los rústicos esa ambición que nos devora; no tienen necesidad de esos refinamientos de lujo y de gusto que son casi indispensables á los hombres dotados de una inteligencia superior y de una vasta instrucción.

Deduce de sus observaciones el sabio alemán que, para suprimir la manía del suicidio, no hay como volver á las sociedades patriarcales.

—

El Consejo de Estado ha informado favorablemente el expediente concediendo un título de Castilla á D. Gaspar Atienza, jefe del partido liberal de esta provincia.

De teatros.

Ha terminado sus tareas en Cádiz la compañía de ópera que actuó algunos días con gran aplauso del público en el teatro Eslava de esta capital.

La célebre tiple Matilde de Lerma, que en Cádiz formaba parte de dicha compañía marchó á Madrid.

***

El Sr Pérez Galdós no dará ninguna obra suya para estrenar el invierno próximo.

Tiene una titulada *El abuelo*, y la va á publicar en libro, dándola forma y extensión distintas de las que requiere la escena.

***

En el teatro Principal de Cádiz ha debutado, con la comedia *Los gansos del Capitolio*, la compañía dramática que dirige el primer actor D. Wenceslao Bueno.

***

Por faltar aún la contrata de varios artistas, no se ha dado al público la lista de la compañía que actuará durante la próxima temporada en el teatro del Duque de esta capital.

—

Para el día 7 de Octubre anuncia la Dirección general de Obras públicas la subasta para la conservación y reparación de diferentes carreteras en las provincias de Madrid, Barcelona, Burgos, Guadalajara, Huelva y Toledo.

Hasta el día 2 del mismo mes admiten proposiciones.

—

D. Nicolás Racal y Halcón ha sido nombrado ayudante del fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia.

—

El Ayuntamiento de Pruna ha terminado y expuesto al público por término de 15 días el repartimiento de consumos correspondiente al actual ejercicio económico de 1897 á 98.

—

En Alcolea del Río ha terminado el Ayuntamiento la división por secciones para proceder al sorteo de los vocales que han de componer la Junta municipal de asociados en aquella localidad, durante el ejercicio económico actual.

—

El Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra ha remitido á la Junta provincial de instrucción pública un oficio solicitando la supresión de las auxiliarías vacantes en las escuelas de aquella población.

—

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia para el día 7 del mes entrante la subasta de varias fincas en la Roda, embargadas por débitos, y para el 19 del mismo mes otra con el mismo objeto en Carrión de los Céspedes.

—

Según el último balance del Banco publicado, el oro sigue igual que en el balance anterior; han aumentado las cuentas corrientes en pesetas 6.017,216 y las contribuciones en 2.266,943.

Han disminuido: la plata, 4.897,378 y los billetes en 515,825.

—

Encuéntrase más aliviado de la enfermedad que le aqueja el oficial encargado del registro de este Gobierno civil, D. Ricardo Montilla.

—

Para un asunto de su particular interés se presentará desde luego en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza D. José Segovia Mairó, padre del guardia civil de Cuba Manuel Segovia, por no dar razón de él en la calle de Hernando Colón número 25, donde dijo vivía en Junio último.

—

Mañana á las cuatro de la tarde termina el plazo para la admisión en los Centros de enseñanza de la matrícula para examen de estudios libres.

—

Han sido informados por la Comisión provincial los presupuestos ordinarios del actual año económico, formados por los Ayuntamientos de Aznalcázar y Puebla de Cazalla.

—

El día nueve del próximo Septiembre estoqueará en la plaza de Huelva, alternando con *Guerrerito*, el valiente diestro Félix Velasco.

Habrá trenes especiales desde esta capital.

—

La Comisión Ejecutiva de la Exposición Nacional de Industrias modernas, que ha de inaugurarse en Madrid el día 20 de Octubre próximo venidero, ha remitido ya á las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Ligas de Productores, Sociedades Económicas de Amigos del País, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y además al círculo de la Unión Mercantil y al Círculo Industrial de Madrid, así como al Fomento del Trabajo Nacional é Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, las cédulas para la inscripción de los expositores, los cuales pueden pasar á recogerlas en dichas Sociedades y Corporaciones, donde se les facilitarán gratuitamente.

El plazo para las inscripciones termina el 15 de Septiembre próximo.

—

Los aficionados que de Sevilla fueron ayer al Puerto de Santa María para presenciar la corrida de toros que allí se celebró, regresaron aburridos del espectáculo taurino.

Los toros de Cámara solo cumplieron: el más bravo fué el último, que tomó 12 varas y mató tres caballos.

Mazzantini estuvo detestable y escuchó varias silbas estrepitosas.

Fuentes tampoco hizo proezas. Solo mereció aplausos entusiastas la faena de muleta que ejecutó con el cuarto toro.

A esta corrida asistieron gran número de aficionados de Cádiz y Jerez de la Frontera.

—

Ha tomado posesión de la auxiliaría de la escuela de niños de Lora del Río D. Dionisio González Sanz, que fué nombrado en virtud de concurso para dicho cargo.

—

Nada, que eso de hacer pronósticos no produce más que planchas en estos tiempos de Martínez Campos y Silvela.

El 30 y 31 comenzará á descender rápidamente la temperatura—había dicho el discípulo de Noberlesoum en sus vaticinios—y efectivamente, el calor sigue tan tranquilo haciéndonos sudar más que al contribuyente las cargas del Estado.

Las anunciadas lluvias tampoco llegan; pero, en cambio, un periódico da la consoladora noticia de que la sequía continuará durante todo el mes de Septiembre.

—

El día 2 del próximo Septiembre llegará á Sevilla el gobernador civil Sr. Leguina, de regreso de su excursión veraniega.

—

Mediante las reformas últimamente introducidas en la ley de quintas, las comisiones mixtas de reclutamiento han declarado soldados á 127.000 mozos del reemplazo actual, lo cual da un aumento de más de la tercera parte, comparadas las declaraciones hechas en los últimos años.

Los mozos declarados soldados en 1896 fueron 88,000.

Aún no se ha fijado el cupo que corresponde á la zona de Sevilla.

—

En la sesión de ayer acordó la comisión mixta de reclutamiento excluir temporalmente á los mozos del alistamiento de 1896, José Antonio Vara Olveros, y del distrito de San Martín de esta capital, Francisco Sánchez y Sánchez de Lebrija, Antonio Santamaría Berros y Anastasio Huertas Loriano, de Castilblanco.

Del alistamiento del 97, cupo de Lebrija, Pedro González Guerrero, y de Bollullos de la Mitación, José Ruiz Calero.

—

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados.

—

La subasta de las obras de apertura de cauces para los tres arcos del puente sobre el río Guadiamar, en la carretera de Alcalá de Guadaira, le ha sido adjudicada definitivamente por la Dirección general de Obras públicas á D. José Gutiérrez Díaz, que se compromete á ejecutar los trabajos en el plazo de seis meses y por la cantidad de 11,625 pesetas.

—

La Dirección general de Agricultura y Comercio ha señalado para el día 7 de Octubre la subasta de los aprovechamientos del monte pinar de Navafría, de la comunidad de Pedrera de la Sierra (Segovia).

—

En virtud de concurso ha sido nombrado D. Antonio Ponte Colegón auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias del Instituto de Canarias.

—

Han sido declaradas válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en la villa de Aguadulce.

—

El gobernador interino de la provincia, señor Lastra, ha aprobado el presupuesto adicional y el ordinario que regirán durante el ejercicio económico actual en Osuna.

—

Este gobierno civil ha autorizado la celebración de capeas en Guillena en los días 8, 9 y 10 del próximo Septiembre.

—

Ha sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta verificada en la Dirección general del Ministerio de la Gobernación para contratar víveres y medicinas con destino á los presos de esta carcel.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han obtenido premios mayores los números siguientes:

Con 100,000 pesetas el número 3,205; con 40,000 el 19.634; con 20.000 el 29,084; con 10,000 el 5.321; con 5,000 el 10,838.

Con 1.000 pesetas los números 19.242, 5,903, 7.593, 46.455, 20.653, 34.914, 31.780, 11,142, 11.080, 41.576, 9.955, 46.850, 18.303, 9.830, 31,073, 37.061, 31,049, 946, 43.852, 34.272, 5.787, 12.931, 12.372, 43, 36, 12.207, 26.881, 20.274, 17,311, 30,158, 41.556, 42.974, 49.050, 33,173, 45,083, 1,934, 10,184, 49,131, 3,912, 44.516, 31,866, 4,825, 9,118, 15,106, 46,679 y 17,024.

—

Durante el mes de Julio último la Arrendataria de Tabacos obtuvo por labores 12.753,394 pesetas.

No nos pesa la marcha próspera de la Sociedad, pero debemos llamar su atención para que trate de mejorar la pésima calidad de los cigarrillos, pues hay cajetillas, tanto de á real como de 40 céntimos, que no se pueden fumar sin grave peligro para la salud.

Los cuarterones de picadura se expenden tan mermados que hay algunos cuyo peso no llega á 100 gramos.

Bueno es tirar de la cuerda, pero no tanto.

—

La recaudación de la contribución territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico se verificará en Algámitas los días 1 y 2 de Septiembre; Coronil del 2 al 4; Pruna del 4 al 6; Morón del 8 al 10; Castilblanco del 2 al 4; Coria del Río del 4 al 16; Valencina del 1 al 5; Bollullos de la Mitación del 4 al 6; Cazalla de la Sierra del 6 al 13; Aguadulce del 11 al 13 y Estepa del 6 al 10 del mismo mes de Septiembre.

Expedientes y otros excesos.

El Sr. Lastra es un modelo de gobernadores interinos y protector de inspectores de policía también modelo.... pero que ninguno de sus compañeros pretende copiar, y eso que la.... está á 50 bajo cero en la cobacha que sirve de oficinas al cuerpo de seguridad y vigilancia en el exconvento de San Pablo.

La cosa se estaba tramitando en secreto, pero ya éste no existe; se sabe y se comenta por todas partes.

Al inspector Sr. Morales se le está formando un expediente por faltas cometidas y otro á cuatro guardias del cuerpo.

Ambos expedientes—aseguraba hoy un funcionario de este Gobierno civil—estarán terminados pasado mañana, es decir, veinticuatro horas antes que haga su entrada en Sevilla el Sr. Leguina.

¡Y luego se quejan de la poca actividad con que se tramitan los expedientes!

Después del famoso asunto del anarquista fugado, que venía á Sevilla para hacer *no sabemos qué cosa mal hecha* con el general Polavieja, estando éste en París, el asunto que nos ocupa es el más comentado, entre polizontes, «chicos de la prensa» y otros que no son *chicos* ni polizontes.

El Sr. Lastra se ha *lucido* en su interinidad; merece *cualquier cosa* por lo bien que lo ha hecho. Un abrazo de Morales ó un bombo de Luquiño en *El Porvenir*.

—

El Ayuntamiento de La Campana, en cumplimiento con lo ordenado por el Gobernador civil, ha adoptado enérgicas medidas para evitar el hurto de aceitunas en los olivares de aquel término.

—

En el presente mes de Agosto hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla todos los días impares á las siete y media de la mañana.

De Sanlúcar regresará los pares, en la siguiente forma:

Día 26 á las once de la mañana; el 28 á las doce; el 30 á la una de la tarde y el 1.º de Septiembre á la misma hora.

Precios de los billetes: primera clase, 5 pesetas. Segunda, 3.

—

Ayer hubo corrida de novillos en la plaza de Madrid.

Lidiaron bichos de Ibarra los diestros Gavira, Padilla y Félix Velasco (nuevo en aquella plaza).

Gavira no pasó de mediano en su trabajo; Padilla, valiente y afortunado hiriendo, y Velasco agradó á los aficionados madrileños por su frescura y toreo de brazos.

Escuchó muchos aplausos.

—

El famoso ratero *Bocacha* ha caido hoy de nuevo en poder de la policía, por haber robado de uno de los puestos de agua que existen en la Puerta de Triana un barril de cristal lleno de aguardiente y una botella con jarabe de corteza de cidra.

—

Han variado las horas de despacho en esta Aduana.

Desde hoy han sido de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

—

La Revista Moderna dedica su número de esta semana á asuntos de baños.

Contiene artículos, fotografías y dibujos de playa, entre ellos uno magnífico, de dos páginas, que representa *La playa de Biarritz*.

—También publican buenos grabados y excelentes trabajos literarios los semanarios ilustrados *España Artística* y *Cádiz Alegre*.

—

De un colega madrileño es la noticia siguiente:

«Parece que se ha emprendido una activa campaña por la policía para impedir de extranjeros sospechosos todas las provincias.

Se han comunicado las instrucciones necesarias para que todo extranjero que no se halle inscrito en el registro del Consulado de su nación sea puesto inmediatamente en la frontera.

Estas precauciones obedecen á las noticias que el Gobierno ha recibido de Londres participando que en el último *meeting* anarquista celebrado en aquella capital se acordó realizar un nuevo atentado contra una altísima personalidad de España.»

—

La Compañía de ferrocarriles andaluces pone en conocimiento del público que ha acordado, en beneficio del mismo, prorrogar hasta el 30 de Septiembre y 15 de Octubre próximos, respectivamente, los plazos de expedición y validez de los billetes de abono de ida y vuelta que con motivo de la temporada de baños de mar tenía anunciado expendería desde el 15 de Julio al 14 de Septiembre, con destino á Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

Por consiguiente, los indicados billetes se seguirán expendiendo en las estaciones que se dieron á conocer oportunamente, hasta el 30 de Septiembre y el plazo de validez para el regreso, que terminaba en esta última fecha, terminará en la del 15 de Octubre próximo.

—

La longitud actual de las líneas telegráficas tendidas sobre la superficie del globo, es actualmente de siete millones novecientos mil kilómetros, no contando cerca de trescientos mil kilómetros de cables submarinos.

Esta red telegráfica se distribuyó así: Europa 2.840.000 kilómetros; Asia, 500,000; Africa, 160,000, Australia, 350,000; América 4.050,000.

Unidos estos hilos unos á otros, podrían establecerse veinte líneas telegráficas entre la tierra y la luna.

Desgraciadamente no puede hacerse por no haber medio de amarrar los extremos de ellas en la superficie de nuestro planeta.

—

Hé aquí el programa de festejos organizado por el Ayuntamiento de Osuna para la feria que se celebrará en aquella población durante los días 7, 8 y 9 del próximo Septiembre:

«Gran diana en la madrugada del primer día, conciertos musicales las tres noches de feria y alumbrado á la veneciana, fuegos artificiales.

Actuará una compañía en el teatro, y el casino en el local que ocupa veladas y bailes.»

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 197. | Sevilla.—Martes 31 de Agosto de 1897. | AÑO XXI.

Teme al poder

Está á la vista que Sagasta da largas al tiempo y rehuye las responsabilidades del poder.

Ciertamente hoy como nunca es comprometido gobernar en España.

Aquella época dificilísima de nuestra historia contemporánea, comprendida desde el 44 al 68, con todas sus revueltas y alternativas, más ó menos perjudiciales para el afianzamiendel constitucionalismo, no fué, comparada con la actual, ni tan grave, ni acaso tan laboriosa.

Presenta España todos los caracteres que indican la proximidad de una transición rápida.

No creemos que, por raro fenómeno de atavismo, esta transición nos lleve á adorar en los altares del pasado los ídolos de la tiranía tradicional, rotos por la santa furia iconoclasta de la civilización moderna.

Muy al contrario; creemos, en razón, cercano el momento de un cambio radical y progresivo que transforme la condición moral de nuestro pueblo.

Los políticos, viejos rutinarios cuya menguada fé corre parejas con sus energías escasas y su voluntad vacilante, temen esta transformación y tiemblan ante sus consecuencias con el mismo pavor que ante las tenebrosidades de la propaganda anarquista.

Sagasta está entre éstos. Le asusta el porvenir; presiente la ruina del edificio que él apuntaló muchas veces secundando los planes del estadista asesinado; batalla en su pensamiento con el deseo de salvar la dinastía y de no poner en mayor aprieto á la Patria, eludiendo tremendas responsabilidades.

Esto á un tiempo no puede ser; son términos tan contradictorios, que la realización del uno excluye necesariamente al otro.

En trance tan duro, el jefe del partido liberal espera con paciencia la acción del tiempo para que allane el gran número, el inmenso número de dificultades que tiene hoy la gobernación del Estado.

Y no cesa de calmar las impaciencias de su partido; de ahogar las intemperancias de los más aventureros; de suplicar prudencia á los más díscolos; de pregonar, en fin, que está en sus tiendas aguardando, arma al brazo.

Esa política de encomendar al tiempo lo que la humana previsión no debe fiar al azar, no le resultará esta vez al retirado de Ávila.

Pasará el tiempo, sí; pero la devastación y la ruina seguirán su curso, aumentando cada día que pasa, porque las causas de esta miseria no se han exterminado.

Y Sagasta sufrirá, como todo aquel que no camine á la vanguardia de este movimiento transformador, el castigo que por su indecisión y poco patriotismo merezca.

Sin duda que todo esto ve el antiguo demócrata revolucionario.

No es extraño que tema, y tema mucho, el momento en que la corona le llame para decirle, recordando la frase bíblica:

—Sagasta, en tus manos encomiendo mi espíritu.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

Insoportable calor,
atmósfera irrespirable,
en la piel mucho sudor,
y en la nariz mal olor,
pero olor insoportable.

—

¿Que dónde estoy escribiendo
cuando me huele tan mal?
Pues agora lo estoy viendo...
¡Como que estaba leyendo
un diario de Nocedal!

***

¡Buena prueba le haga!

«Se ha otorgado en Sevilla una escritura á favor del matador de toros Antonio Reverte, relativa á la compra de una magnífica dehesa en las cercanías de Alcalá del Río.

El precio asciende á 50,000 duros.»

En España la fortuna ya se sabe dónde está: en la punta de la espada.

De la espada del torero, ó la espada del general.

Porque la otra espada.... á lo mejor se dan bastos.

***

¡Á buena hora mangas verdes!

¡Después que nos hemos quedado sin Cánovas!

«El hermano Casimiro Zegler, monje que vive en Chicago, ha inventado una tela impenetrable á las balas, de la cual acaban de verificarse experiencias prácticas en el fuerte de Shéridan.

Recubrióse un maniquí con cinco capas de ese género, y se hicieron contra el mismo varios disparos con el fusil Krag-Jorgensen, de reglamento en los Estados Unidos, y cuya fuerza es bien conocida.

Los primeros proyectiles, disparados á 400 metros de distancia, cayeron aplastados al suelo sin poder agujerear la tela, apesar de la dureza que les comunicaba su cubierta de acero.

Á 200 metros se perforaron las cuatro primeras capas.

El coronel Hall, que dirigió el fuego, cree que á 50 metros las balas podrán traspasar la coraza; pero eso no impide que el escudo de esa tela sirva de gran protección para los soldados.

El inventor no ha querido dar á conocer los materiales de que está compuesta la tela.»

¿De qué materiales está compuesta?

De piel de Silvela, ó de cigarros de diez céntimos.

Impermeable, incombustible, inalienable, incorruptible é infumable.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—

Saca ropa tipográfica
acabada de estrenar,
lo que prueba que los tiempos
no le resultan tan mal.
Pero he notado una cosa
que la tengo que contar:
que el terno resulta nuevo,
pero la cabeza está
abollada y en mal uso,
y resulta desigual.
De modo, que no se miente
al decir—porque es verdad—
que si de cuerpo está bueno,
de cabeza es desigual....
¡No es sombrero, es sombrerete
pasado de moda ya!

—

El Español.—Muy parco en sus *Notas del día*, como aquel que tiene miedo á que se le vaya la lengua, digo la pluma.

También le copia á *El Porvenir* su visita al convento de Capuchinos para decirnos que los frailecitos allí albergados son pobres.

Y como en Sevilla no hay más pobres que los frailes capuchinos, el colega llama la atención.

Yo no sé si el colega se habrá enterado que con la siega y la vendimia se ocupa mucha gente, las cuales, si no revientan por hartura de jamón, por lo menos se llenan la *pandorga* de gazpacho.

Avise á los pobrecitos frailes, á ver si les conviene sudar el pan que comen.

Que lugar tienen en el invierno de pedirle á Dios por nosotros los pecadores.

—

La Unión Nacional.—Aparte un empujón que le da al Alcalde, empujón que parece ser precursor de nuevos y más graves empujones, cumple su cometido diciendo:

«Ayer tarde en el tren correo regresó de Málaga nuestro querido jefe provincial el Excelentísimo Sr. D. Federico Sánchez Bedoya. En la estación de salida estuvieron á despedirle el Sr. Silvela y numerosos amigos políticos y particulares».

¿Qué cartera le habrá ofrecido en Málaga D. Francisco á D. Federico?

Y vamos andando,
y vamos viviendo,
y vamos soñando
que vamos subiendo.

—

La Región.—Se ocupa, con título muy grande, en *Los paraguas públicos*.

El colega conservador, como está en el poder, piensa en ellos, creyendo que los *paraguas*, como los *destinos*, son públicos, y no hay más que pedir la credencial para obtenerlos.

Hace bien.

Yo, en cambio, pienso en los paraguas particulares.... porque pronto va á llover, ¡y estoy en que me voy á mojar!

—

La Andalucía Moderna.—Anuncia que muy pronto variará notable y favorablemente sus condiciones tipográficas.

Y como yo no soy envidioso, y me alegro de las prosperidades ajenas, le doy por adelantado mi parabién.

—

El Noticiero Sevillano.—Inserta esta noticia misteriosa:

«Nos dicen de Alcalá de Guadaira que en la noche del pasado domingo celebró en aquel punto una conferencia de carácter político un conspicuo personaje liberal de esta capital con las personalidades más salientes de los pueblos de Alcalá, Mairena, el Viso y Carmona.»

Si hablaron solamente de política, podemos vivir tranquilos: no hay revolución.

Pero si, por acaso, se ocuparon en los precios del maíz y demás granos de utilidad y manutención públicas, y los suben de precio.... ¡malo, pero malo!

—

La Andalucía.—Se ha dedicado á la caza de *palomas*, y dice:

«Nos aseguran que en la plaza del Museo, donde por las noches concurren muchas personas de aquel vecindario, suelen aparecer palomas callejeras, de esas que la prensa se ha ocupado en muchas ocasiones, logrando algunas veces que la autoridad las eche de las calles O'Donnell y Angel, sus sitios favoritos, y á las que el Gobernador interino, Sr. Lastra, ha tratado de meter en cintura.

Avisamos á esta autoridad el nuevo lugar de recreo de las *damas* en cuestión.»

—Bueno—dirá Lastra—¿y dónde las meto? *(Llamando.)* ¡A ver! Que le avisen á Olmo. *(Llega Olmo.)* ¿Qué hacemos con estas *palomas*?

Olmo.—Multas á ellas.... para que yo pueda disponer de fondos para la beneficencia particular de....

Lastra.—Entendido, entendido. (Esto de la Higiene es lo más antihigiénico que hay en el Gobierno civil.)

—

El Porvenir.—Se *mete* con García Rufino, uno de sus ilustrados redactores.

Digo que se *mete*, porque, aparte el caso que él pueda hacer de las lecciones del preceptista expontáneo que le ha salido, á manera de divieso, á *El Porvenir*, comienza exigiéndole agradecimiento en estos términos:

«Estimado amigo:

Agradézcame usted este artículo. Sale de mi pluma en ocasión en que, por atender á otras cosas del momento, no pensaba escribir ni siquiera una letra.»

¡Lástima que haya dejado sus ocupaciones, que serían de más utilidad seguramente!

¡Este nuestro *D. Juan Valera* tiene siempre tanto que hacer!

El mismo colega, para darnos cuenta de que un cura nuevo ha cantado misa, nos dice: *Una misa nueva*.

Y me parece que se ha equivocado.

Porque el colega, que tan aficionado es á los títulos de metro y medio, se ha perdido una ocasión muy bonita.

Debería haber dicho, y hubiera dicho bien: *Un cura nuevo y una misa vieja*.

CARRASQUILLA.

Páginas de otros días

Hojeando unas viejas colecciones de *El País* hemos tropezado con el artículo siguiente, una de aquellas hermosísimas semblanzas tituladas *Retratos al carbón*, y publicadas por el inolvidable, el malogrado Tomás Tuero. Actualidad Silvela, actualidad el artículo de Tuero—que siempre es actualidad la belleza—¿qué mejor regalo hemos de ofrecer á los lectores que este trabajo lleno de verdad y de hermosura del inolvidable periodista republicano?

D. Francisco Silvela

Un naturalista poco escrupuloso en la elección de planes podría escribir aquí una serie de novelas que abarcara todo el proceso de la política contemporánea, con el siguiente expresivo título:

Los Silvelas, historia natural y social de una familia, bajo la restauración borbónica.

En efecto, desde el airado golpe del 75 no cesan de brotar Silvelas en nuestro suelo, como brotan los hongos en los terrenos húmedos....

A veces no se llaman precisamente Silvelas, aunque ellos de por sí sean muchos, pero parece que han inoculado silvélica sangre en los que les rodean, por enlaces y cruzamientos misteriosos no observados por la multitud, y que pudieran ser la base de esos Silvela-Maquart, en que nuestro naturalista imaginado encarnara la sociedad política de estos últimos lustros.

Figurémonos á D. Manuel Silvela transmitiendo el virus de su vanidad incurable, no atenuado jamás por ninguna vacuna—el señor Valbuena, ese Pasteur de las vanidades, lo intentó inútilmente—figurémonosle, repetimos, en combinación con otra rama, con la rama de Elduayen, por ejemplo: la forma de neurosis que resulte de aquí, de la fiebre satánica del yo deificado con la fiebre amarilla del oro, sería un precioso estudio para el novelista de conciencia que persiguiera con arreglo al cánon vigente estas evoluciones, secreciones ó como se diga....

Y á poco que se interpusiera Montero Ríos, Martos ó cualquier otro que aportara nuevos elementos de carácter, distintas enfermedades del espíritu, vicios y enfermedades de otro género, los Silvelas-Maquart, ó los Rougon-Montero, ó los Elduayen Silvela, vendrían á ser, en las expertas manos del artista, los nuevos episodios nacionales, nada gloriosos, que empiezan en Sagunto y acaban en la contrata del tabaco....

***

Quedémonos con un Silvela, sólo con uno. El llamado Francisco, no tan llorón como su hermano, nos ofrece, en el único matiz que presenta—matiz siempre verdosa—materia harto sobrada para esta columna de nuestro diario.

Un poeta dramático eminente, hablando de la envidia dice que, no teniendo que envidiar, á un jorobado que pasaba se puso á envidiarle la hermosa joroba que tenía. Ese es nuestro hombre.

D. Francisco Silvela lo envidia todo. Envidia á Romero Robledo, con sus deformidades múltiples; le envidia su Romeral, su sintaxis, su asombrosa independencia de espíritu. Envidia la voz de León y Castillo, los lentes de Navarro, las reformas de Cassola, los dramas de Balaguer y las mazas de los maceros.... Con verle una vez se comprende que es un envidioso de raza.

No le basta aplicar el adjetivo con más exactitud, con mayor aticismo, que los oradores que le rodean; no le importa servirse de la palabra con arte superior al que suelen emplear sus amigos ó sus adversarios, aunque no con tanta superioridad como él se figura: no se conforma con que le llamen hábil, talentudo, conspicuo.... nó; quiere que además los otros sean viles gusanos, miserables helechos, heces de todas las cosas.... El *Diario de Sesiones* debía no insertar otros discursos que los suyos, la prensa hacer caso omiso de lo que no fuera su comentario, *La Ilustración* grabar por único retrato su antipática figura lívida.... Todo lo demás es ofenderle y herirle.

Un día alcanzó un triunfo, de esos que tan fácilmente se alcanzan cuando se discute con Alonso Martínez, y al sentarse embriagado por la victoria, resonando aún los aplausos y los plácemes calurosos de esas multitudes parlamentarias que se admiran de que alguien diga lo que quiere decir, pidió la palabra el activo señor D. Cándido Martínez. Bien sabe Dios que el diputado por Mondoñedo no es hombre capaz de arrebatar á las muchedumbres, antes al contrario.

Pues bien; Silvela le miró con mirada torva, y cuando pronunció su modesto discurso de siempre, reducido á decir que presentaba una exposición de los vecinos de Ginzo de Limia, aquella mirada de Silvela resplandecía ya con un brillo especial.. ¡Era la envidia, la deidad pálida, eterna barragana, que diría Río Rosas, del hombre del sentido jurídico, siempre esclavizado por ella!

***

El año 71 era ministro Moret, amigo suyo de las aulas. Por una gran desgracia de este hombre público—que nunca nosotros arrojamos cieno á la cabeza de nadie ni reticencias á la sagrada honra—se evidenció entonces una informalidad en el departamento de Hacienda, que trascendió al dominio público.... Pero

¿quién hizo que trascendiera?.... ¡Ah! ¡La envidia! ¡D. Francisco Silvela en persona!

El Sr. Moret reunía varias circunstancias para que ese hombre, su amigo fraternal, le odiara con africano odio. Era ministro, era más guapo, privaba más entonces que ningún miembro de la dinastía silvelesca.... Y se lanzó sobre él, implacable, mordiéndole con sus agudos incisivos, con esa voluptuosidad del envidioso que se venga.... Fué uno de los primeros éxitos de nuestro personaje.

Para los hombres de corazón no fué siquiera *un sucés de estime.*

***

Hoy se halla dentro de su partido mucho más libre y desembarazado. Logró arrojar de él á Romero Robledo, su bestia negra, y parece que respira mejor.

Bien es verdad que éste, al retirarse, le lanzó una frase ingeniosa, mucho más acerada que la varias que el Sr. Silvela, fabricante de flechas por oficio, lleva construidas hasta ahora.

—Ahí te queda mi herencia, segundón—dijo Romero Robledo al salir gallardamente por el foro.

***

Y parece el heredero de Cánovas, efectivamente. La envidia quiere heredar á la soberbia, aparte de que, para ciertos efectos, resulte el país interponiendo su tercería.

Mas ello no obsta para que el heredero, respondiendo á leyes fatales de su naturaleza, é ínterin llega á pedir la herencia codiciada, envidie también al actual poseedor Cánovas del Castillo.

Hay quien cree que le envidia una cosa: que D. Antonio bizca algo, y él no.

TOMÁS TUERO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado	64.75
4 por 100 interior fin corriente	64.67
4 por 100 exterior	80.95
4 por 100 amortizable	79.00
Banco de España	415.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	212.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-90.—LONDRES.—A la vista, 32-94.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25		Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26		Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24		Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34		Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24		Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40		Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20		Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19		Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64		Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37		Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25		Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24		Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40		Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18		Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98		Id pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78		Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62		Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38		Zaina.	»	27	28

ACEITE.-Calzada, 31 Agosto.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	400	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	600	38⁵/₈ 44
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—31 Agosto.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	61	8205	1,15 á 1,20	1.80
Terneras	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros	11	135	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	87	994	0,80 á 0,95	1.20
Cabras				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Ramón Nonnato.

SANTO DE MAÑANA.—San Gil.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Religiosas de Santa María de Jesús.—Mañana en la misma iglesia.

La situación

Vivimos en la más desdichada de las interinidades. Todo es aquí interino, desde el Ministerio hasta la actitud del general Martínez Campos

Según parece, se ha llegado á pactar un aplazamiento. Hay que dejar que la corte vuelva á Madrid. Es preciso evitar molestias y ahorrar disgustos, ó, cuando menos, alejarlos. La salud ante todo, y no sería saludable hacer ir á nadie á Madrid con estos calores, ni impedir que los ministros acudan á los balnearios de su predilección.

La nación puede esperar un mes más, ya que tantos años há que espera en vano. Después de todo, lo esencial es hacer dinero para que no falte su paga á los ministros y demás funcionarios del Estado, y tener hombres para llenar el horrible vacío que dejan en las filas, los que en los hospitales esperan la muerte ó el momento de ser repatriados para dejar sus doloridos huesos en la patria.

Y para estas cosas no hace falta que vaya nadie á Madrid ni que nadie se moleste. Ya hemos dicho que la salud y la comodidad de los que cobran crecidas asignaciones es antes que todo. El ministro de Hacienda tiene tomadas sus medidas para que no se escape ni un solo contribuyente, y el de la Guerra ya tiene todo preparado para enviar 15 ó 20,000 soldados á Cuba y otros 10 ó 15.000 á Filipinas, sin perjuicio de disponer asimismo el envío de 200 ó 300 oficiales.

QUE APRENDAN

El Consejo federal de la República suiza ha resuelto, tras luminoso debate, la reversión al Estado de todos los ferrocarriles que cruzan la nación, levantando, como es consiguiente, inmensa polvareda entre los tenedores de acciones y obligaciones; es decir, entre los que exclusivamente usufructúan de tan reproductiva industria.

Diferentemente de lo que aquí se hace por nuestros hacendistas, donde se dan en arriendo todos los veneros de riqueza para pedir dinero prestado, mientras de otro lado nuestras compañías se quejan de ser ruinoso negocio, pidiendo constantemente auxilios al Estado, los financieros suizos hanse decidido á administrar por sí mismo las fuentes de producción y riqueza: ¡qué diferencia!

En España, á más de quimérica, fuera una desgracia el que esta reversión se operase hoy.

Nuestros estadistas no son generalmente aptos, faltándoles la voluntad para este género de empresas; y con convenir mucho á los tenedores de papel, no sólo no se hará, sino que se prolongará el plazo de las concesiones hasta la consumación de los siglos.

Mas no ha de ser óbice para que los partidos gubernamentales más avanzados lo inscriban en sus programas, fijando proporcionalmente las bases sobre que ha operado la República helvética.

Una República podría dar solución al problema, convirtiendo esa inmensa fuente de producción en verdadera riqueza nacional.

En tal concepto, á todos nos alcanzarían sus incalculables beneficios.

UN TIMADOR

Tiene gracia el timo de que ha sido víctima una posadera de Haro.

Se le presentó hace unos quince días un sujeto bastante mal trajeado, fingiéndose nada menos que hermano político del general Azcárraga, actual presidente del Consejo de ministros, y pidió hospedaje.

Tal maña se dió, ó tanta es la inocencia de la posadera, que quedó convencida del pretendido parentesco.

A los pocos días de estar allí recibió una carta con una letra por valor de 5,000 pesetas contra Barcelona; y acompañado de uno de los hijos de la posadera se encaminó nuestro hombre á la casa de banca del Sr. Roig para negociar la letra.

E banquero, como es natural, pidió y obtuvo tres días para enterarse de la legitimidad del crédito.

Pero entretanto, el «personaje» no podía alternar ni ir á ninguna parte por faltarle traje, calzado, etc.

—No se apure usted por eso, hombre. Aquí se le dará todo lo que necesite.

Así dijo la posadera y vistió de pies á cabeza á su ilustre huesped, el que pidió un coche de lujo para visitar en Briones á «su sobrino político» el diputado Sr. Gobantes Azcárraga, que efectivamente es sobrino del jefe del Gobierno.

Pero este señor no estaba en Briones, circunstancia que indudablemente debía saber el «tío», y se volvió á Haro.

Pidió dinero á la patrona y se lo entregaron, y ya últimamente, cuando notó que era expiado á todas horas por los hijos de aquélla, les hizo frente, y con acento y ademanes solemnes les enjaretó un discurso.

—Ustedes me han tomado á mí «por otro» y han de saber que no soy lo que parezco. ¡Un cuñado de Azcárraga expiado como cualquier ma hechor! No, no puedo permitirlo.

Ahora mismo van á venir conmigo, y les probaré ante las autoridades quién soy. Andando.

—Pero si nosotros....

—Nada, nada, ustedes han dudado de mí ¡de mí! Yo desvaneceré esas dudas.

Salieron á la calle, y á los pocos pasos se encontraron á un municipal. Adelantóse el «pariente» del general y le preguntó por el domicilio del capitán de la Guardia civil, á cuya casa fueron ...

Pero el capitán no estaba en Haro.

Los hijos de la posadera, viendo todo esto, se deshicieron en excusas y se ofrecieron al caballero. Este aprovechó la ocasión, pidió dinero.... y desapareció.

Parece que la Guardia civil le seguía los pasos por sospechoso, y fué capturado en Briones y conducido á la cárcel.

Rápida

¡CARNE DE CAÑÓN!

100,000 hombres más necesitan la Regencia y los gobernantes que la apoyan para redimir con la sangre, por aquéllos vertida, sus desaciertos políticos, sus errores coloniales, sus desdichas guerreras, sus torpezas militares y diplomáticas.

¡Españoles de 20 años, preparáos á ir al matadero!

¿Qué importa que los campos queden sin brazos que los cultiven, las industrias sin músculos que las vivifiquen, los hogares sin pan, las madres sin hijos y la miseria arrojando á España en el rostro las carcajadas brutales de su triunfo?

¡Qué importa!.... A Cuba, á Filipinas ... A llenar los huecos. A seguir muriendo en nuestras colonias PACIFICADAS.

¿Y á qué váis? ¿A defender la patria? ¿La integridad del territorio? ¿A luchar por algún ideal grande, sublime, generoso?.... No.

A defender la política imbécil de la Restauración. A pagar sus culpas con vuestra sangre; á sostener con vuestra muerte su vida.

¡100,000 hombres para eso!

¡Pensar que con la mitad bastaría para que eso acabase!

(Del *Germinal*.)

CÓMO SE HACE UNA NOVELA

El hecho ha ocurrido hace pocos días en París.

Un novelista muy conocido ajustó con un gran diario parisién la publicación de una novela en el folletín, teniendo que cobrar á franco la línea.

El novelista fué á buscar un literato sin nombre que ha sido colaborador de muchas celebridades contemporáneas, el cual, por veinticinco céntimos la línea, se encargó de escribir el folletín.

Comenzó la publicación de la novela, pero cuando llegaba ésta á su segunda parte, se quejaron en el periódico de falta de cuartillas, y el novelista fué á ver á su colaborador, encontrándolo gravemente enfermo.

Inquieto por este incidente inesperado, el novelista corrió á la redacción, pidió los últimos quince números para enterarse de cómo era la novela que llevaba su nombre al frente, y trabajó como un negro para darla desenlace, llegando con diez folletines al epílogo.

Se presentó con sus cuartillas en la redacción.

—¿Pero qué es esto?—le dijo el director.—¿Queréis cambiar el final de la novela? ¿Es que no os gustan los capítulos que enviásteis anteayer?

El novelista calló sorprendido, no sabiendo quién había enviado aquel original, y tras muchas averiguaciones pudo encontrar la explicación al misterio.

El viejo literato á quien encargó la novela á 25 céntimos la línea la había encargado á su vez á un joven del barrio Latino, dándole diez céntimos por línea. Y este tercer colaborador había terminado tranquilamente su obra, enviando las cuartillas, como de costumbre, á la redacción.

Después de esta historieta, crea usted en el poder imaginativo de Montepín, Merouvel y demás novelistas de folletín.

GIL BLAS.

Tedio

No siento yo pasar, treinta años hace,
desengaños y penas y amarguras,
sufrir el tiempo las mudanzas duras,
ver que el mundo en mi daño se complace;
no me duele ver cuál se satisface
el que me quiere mal en mis torturas,
ni que van siempre á más mis desventuras,
ni que mi triste vida se deshace.
Hay algo más cruel que los desprecios
de la suerte, y sus ciegos varapalos,
y del valer los irrisorios precios;
que á mí me duelen más que cien mil palos
la insolente fortuna de los necios
y el persistente triunfo de los malos.

EUSEBIO BLASCO.

NOTICIAS LOCALES

Corrida nocturna.

Esta madrugada, entre una y dos de la misma, se desmandó un novillo de tres años de la ganadería de D. Joaquín Pérez de la Concha, que entre otros venía destinado al matadero de esta capital.

Al cruzar los mansos el puente de Triana por delante de la valla para seguir por el camino que conduce al matadero con las demás reses, el novillo rebelde corrió hacia la calle Almansa, entrando por ella y proporcionando los sustos y carreras consiguientes de las pocas personas que á dicha hora transitaban por allí, recorriendo luego las calles Santas Patronas, Valdés Leal, Adriano y Antonia Díaz, hasta el paseo de Colón.

Cuando llegó á dicho paseo cortó recto hacia la torre del Oro y por la primera rampa del muelle que encontró al paso se arrojó al río, cruzándolo y saliendo en la otra banda por el puerto de Camaroneros; recorrió las calles del Betis, Pureza, plaza del Altozano y San Jacinto, hasta que á la mediación de ésta le dieron alcance los garrochistas.

Allí hubo su poquita de capea por los aficionados trasnochadores.

Por fortuna en ninguna de las calles recorridas hubo desgracia que lamentar.

Para evitar que estos accidentes ocurran con la frecuencia que vienen sucediéndose, hemos llamado la atención del Sr. R. de Rivas acerca de lo conveniente que sería colocar vallas iguales á las que se ponen á la entrada de la calle Reyes Católicos en todas las demás que desembocan al paseo de Cristóbal Colón, y por donde fácilmente el ganado bravo pueda entrarse en la población.

Hoy volvemos á insistir sobre el particular, pues sería harto lamentable que el día menos pensado ocurriese una lamentable desgracia, por no gastar nuestro Ayuntamiento—que tan espléndido se muestra para otras cosas—una mezquina cantidad en la colocación de esas vallas, que evitan por completo el peligro de que los toros bravos hagan esas *excursiones* por las calles de Sevilla.

Fiestas en Utrera.

Escriben de esta población:

«La Empresa de la Plaza de toros tiene ya ultimada la combinación para la corrida que ha de dar el día 8 de Septiembre, primer día de velada de nuestra Señora de Consolación, y en verdad que ha sabido disponerla con acierto, pues se jugarán toros de la acreditada ganadería de D. Rafael Surga, que serán estoqueados por los celebrados diestros Carrillo y Velasco.

Reina gran entusiasmo en esta ciudad con motivo de la corrida, y dado el crédito de la ganadería y el interés que han despertado en el público los diestros citados, es de esperar que será un gran acontecimiento taurino el que tenga lugar en Utrera, favoreciendo la concurrencia de forasteros, así de Sevilla como de los pueblos inmediatos, varios trenes especiales, los que anunciará oportunamente la Compañía de Ferrocarriles y cuyas horas de regreso permiten ver la corrida, la velada y cuantos festejos figuran en los programas para ese día.»

Feria en Marchena.

Mañana es el primer día de la importante feria que celebra esta dicha población.

Muchas personas de esta capital se proponen concurrir á Marchena para presenciar las corridas de toros y demás festejos que allí se celebrarán.

La compañía de ferrocarriles Andaluces ha

publicado la lista de precios de los billetes económicos de ida y vuelta, valederos para todos los trenes ordinarios que salgan para el mencionado punto durante los días 31 de Agosto, 1, 2 y 3 de Septiembre para la ida; y 1, 2, 3 y 4 del mismo mes para la vuelta.

Desde Sevilla en segunda clase valen 10'20 pesetas, y 6'55 en tercera.

—

Anoche celebraron sesión en el Ayuntamiento las comisiones de Hacienda é Instrucción pública.

La de Hacienda se ocupó de varias solicitudes presentadas por empleados municipales pidiendo gratificaciones: acordó conceder unas y desechó otras.

La de Instrucción pública se dió cuenta de una comunicación del Director de la Escuela de Comercio relativa á la designación de los niños que deben prepararse, costeando sus estudios el Ayuntamiento, para seguir la carrera de comercio; la comisión acordó que el vocal Sr. Meneses forme parte del tribunal de los exámenes correspondientes.

Respecto de una solicitud de doña Carlota de Castro, maestra de la escuela de niñas de San Roque, se acordó tenerla en cuenta en el presupuesto inmediato.

—

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo sea obligatoria la enseñanza de la gimnasia.

Habrá dos cursos de ella en el Instituto.

Podrán cursarse en los tres primeros años del bachillerato.

Los alumnos á quienes ahora corresponda estudiar el cuarto año la cursarán en éste y en el quinto.

—

Desde mañana al 15 del próximo mes presentarán las solicitudes y demás documentación que exige la ley, en la secretaría de esta Audiencia, los aspirantes que deseen examinarse para procuradores.

—

Se ha fundado en Sevilla una sociedad de zapateros, habiendo solicitado de este Gobierno civil la aprobación del reglamento.

—

Siguen los polizontes cometiendo atropellos con los detenidos en la prevención del Gobierno civil: un colega da cuenta en su número de hoy de haber sido abofeteado un detenido.

Siguiendo las cosas así, será preciso variarle el nombre de prevención civil por el de inquisitorial.

—

La *Gaceta* llegada á Sevilla no contiene ninguna disposición de interés general.

—

El último número de la revista *Germinal* publica notables trabajos literarios de Dicenta, Jurado de la Parra, Escuder, Arturo Reyes, Luna, Delorme, Zamacois y otros distinguidos escritores.

Además *Germinal* publica el retrato de Tolstoi y el del mismo en su gabinete de estudio, así como fotografías de cuadros de Benedicto y Román Ribera, un bajo-relieve de Mariano Benlliure y el retrato del poeta malagueño Arturo Reyes.

Cámara de Comercio de Sevilla

La Comisión Ejecutiva de la Exposición Nacional de Industrias modernas, que ha de inaugurarse en Madrid el día 20 de Octubre próximo venidero, ha remitido á esta Cámara de Comercio las cédulas para la inscripción de los expositores, pudiendo éstos recogerlas en las oficinas de esta Corporación en la Casa Lonja, donde se facilitarán gratuitamente.

El plazo para las inscripciones termina el 15 del próximo Septiembre.

—

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid se acordó llamar á las filas 80,000 hombres, que se distribuirán en esta forma:

En la Península quedarán 40,000; á Cuba se destinarán 27,500; á Filipinas 10,000; á Puerto-Rico, 2,500. Quedan 47,000 excedentes de cupo.

Hasta el día 30 de Septiembre próximo á las cuatro de la tarde se admitirán en todas las delegaciones de Hacienda las redenciones del servicio militar.

***

En el mismo Consejo se aprobó un decreto concediendo á las fuerzas del Ejército y la Armade el abono de dos años de servicio por cada uno que estén en campaña.

—

El día 8 se lidiarán en la plaza de la Higuera cuatro toros de la ganadería de los señores Arriba Hermanos, que serán estoqueados por el aplaudido diestro sevillano José Centeno,

Este ha llegado á Sevilla casi restablecido de la herida quo le infirió un toro en la plaza de Bejar.

—

Esta mañana conducía por el paseo de Cristóbal Colón un buey con destino al matadero el vecino de Salteras José Orozco García.

Acosado por unos muchachos que allí se encontraban, el cornúpeto se desmandó, emprendiendo rápida carrera. Al pretender su conductor detenerlo, fué acometido por el buey, que lo volteó, arrojándolo á gran altura.

Auxiliado por varias personas, fué conducido el José Orozco á la Casa de socorros de la plaza de San Francisco, donde el profesor médico de guardia le curó varias contusiones en el pecho y espalda.

—

En las provincias Vascongadas y en otras regiones de España no se ofrece el espectáculo de ver por las calles los niños durante las horas en que funcionan las clases de las escuelas.

Van todos á éstas, y si por azar falta alguno, es multado el padre respectivo.

Cosa análoga hemos pedido antes de ahora para Sevilla, teniendo en cuenta la importancia y la utilidad de que se velase por la educación de la infancia y por el reposo del vecindario.

Estimamos que la acción de la autoridad puede hacer mucho en el asunto, y en obsequio de la cultura, desearíamos que esta nuestra indicación fuese aceptada.

—

Para el próximo cabildo están puestos á la orden del día los asuntos siguientes:

Un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre abono de adoquines, y otros también de dicha comisión proponiendo el adoquinado de las calles Santa Paula y Trastamara.

—

Ayer entró de guardia el juzgado del Salvador, prestando servicios por el Sr. Fernández Amaya, que se encuentra enfermo, el juez suplente D. José María del Rey, el escribano don José Marchena y el médico forense don José León.

—

El médico de la beneficencia municipal don Antonio de Leyva ha sido citado por el negociado de quintas de este Ayuntamiento, con objeto de que verifique el reconocimiento de los mozos soldados de este cupo.

—

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1895 en la oficina central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

La comisión provincial de Cádiz ha acordado sacar á público concurso la provisión de la plaza de arquitecto de dicha provincia, dotada con el haber de 3,000 pesetas anuales.

—

Según tenemos entendido, el señor don Joaquín Broquera, secretario de esta Audiencia territorial, se presentará á oposiciones á una relatoría en el Tribunal Supremo.

—

Han regresado de Málaga el rico comerciante y exconcejal de este Ayuntamiento D. Cayetano Luca de Tena y su distinguida se señora.

—

El sereno de la calle San Miguel detuvo y condujo esta madrugada á la prevención tres *palomas* de bajo vuelo que en la expresada vía promovieron un gran escándalo.

—

Ha regresado de los baños de Zaldúa, acompañado de su distinguida esposa, el decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, don Ramon de Manjarrés y Bofarull.

—

Ha pasado á informe de la Comisión municipal la instancia de D. Fernando González, pidiendo al Ayuntamiento autorización para abrir un café de cante y baile flamenco en la casa número 7 de la calle Santa María de Gracia.

—

El Ayuntamiento no se ocupa mucho ni poco del abuso constante observado en los coches del tranvía, donde van sobre las plataformas más viajeros de los que deben tomar allí plaza.

Ayer tarde y durante la noche se repitió el caso, y como son muchas las personas que nos suplican llamemos la atención acerca del particular, lo hacemos así en cumplimiento de un deber y para que no resulten burladas las disposiciones de la Alcaldía.

—

Ayer á las tres de la tarde falleció repentinamente dentro de la casa número 3 de la plaza de San Fernando, D José Muñiz Labrador.

Este señor habitaba en la casa número 47 de calle de San Bernardo y se encontraba accidentalmente en el sitio donde le sorprendió la muerte.

Avisado el juez de instrucción, se personó en el lugar del suceso y después de practicar las diligencias concernientes al caso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito Anatómico del Hospital Central.

Parece que la muerte instantánea del señor Muñiz acaeció á consecuencia de la rotura de un aneurisma.

—

Hoy ha quedado constituida bajo la presidencia del Sr. Alcalde la Junta municipal de Asociados

—

Sigue la guardia municipal dando partes á diario de los cristales que rompen los niños en los faroles del alumbrado público.

¿Y no sería más conveniente que extremasen la vigilancia y llevasen á la prevención á esos *inocentes* angelitos que de manera tan ostensible dan muestras de su poca cultura?

—

El Centro de Bellas Artes de esta capital ha dirigido un oficio al Ayuntamiento pidiéndole una subvención, en metálico, para la próxima Exposición de pinturas.

—

La Comisión municipal de asuntos Jurídicos se ocupará en la primera sesión que celebre del asunto referente al aprovechamiento de las materias fecales de la ciudad.

—

El Cuerpo de Carabineros ha llevado á cabo durante el mes de Julio los siguientes servicios:

Aprehensiones de tabacos, 230; de tejidos, coloniales, etc., 55; caballerías, 14; carruajes, 5; buques, 1, y reos de contrabando, 101.

Además ha prestado auxilio en 33 casos de incendio, naufragio, etc., y ha detenido á 76 individuos entre desertores, prófugos y criminales.

—

En la Audiencia de Zaragoza empezarán el día 9 de Septiembre las oposiciones á las Notarías vacantes en aquel territorio.

—

Los sabios van á concluir por hacernos imposible la vida.

Han demostrado ya que en muchas partes el agua es nociva hasta para uso externo.

Infinidad de personas escrupulosas, que por nada del mundo osarían contrarrestar á la ciencia, consolábanse del descrédito echado sobre el agua con la esperanza de que nos quedaba el vino.

Ahora la Academia de París la ha emprendido, uno tras otro, contra todos los caldos procedentes de la uva, denunciando la presencia de glicifagos en el champaña, el burdeos y muchas especies de vinos franceses, y otros análogos.

La verdad es que estos descubrimientos científicos tienen á la humanidad con el alma en un hilo.

¡Cuánto más felices no eran nuestros padres ignorando la mayor parte de lo que ahora sabemos!

De todos modos, resulta que en Sevilla están de enhorabuena los borrachos,

Ya era tiempo que les llegase la vez.

Militares y paisanos.

El hecho ocurrió anteayer en el inmediato pueblo de Camas.

Un soldado de caballería que, en unión de un paisano, *visitaba* los establecimientos de bebidas del pueblo, trabó riña con varios sujetos de aquella localidad, de los que se defendió haciendo uso del sable.

Estos huyeron á la primera *carga* dada por el de caballería; pero luego, auxiliados por unos *treinta valientes*, rompieron *fuego graneado* de piedras contra el militar—pues su acompañante había huído—el cual, apesar del excesivo número de enemigos, los mantenía á respetable distancia, poniéndolos más de una vez en fuga.

Pero pronto se reponían aquellos *héroes*, y volvían á la lucha, y la batalla continuaba con el mismo ardimiento.

El escándalo duró hasta que intervinieron varias personas pacíficas, que contuvieron á uno y otros.

De la *acción* resultó un paisano con una contusión en la espalda.

—

Nótase en la creciente animación el regreso de los bañistas que llegan.

Ultimamente han regresado, procedentes de Sanlúcar de Barrameda, las familias de Hoyuela, Díaz Muñoz, Astolfi y otras.

—

El Sr. Conde de Valdeinfantes, presidente de la Sociedad de Carreras de Caballos, ha dirigido una solicitud al Ayuntamiento pidiendo que le sean abonados dos premios de mil pesetas que el Municipio ofreció á dicha Sociedad.

Estos premios corresponden á las carreras celebradas en los años 1893 y 94.

¡A buena hora mangas verdes!

—

Las señoritas toreras lucieron ayer sus habilidades en la plaza de Cádiz.

La fiesta—según los colegas de aquella capital—resultó una verdadera mogigauga, pues los becerros del Sr. Miura resultaron mansos y las *señoritas* pincharon más de lo regular, aburriendo con ello soberanamente al público.

—

Ha regresado á esta capital el jefe del cuarto tercio de la Guardia civil, que se encontraba en Cádiz girando una visita de inspección.

—

Nada menos que 2,415 personas fueron en tren desde Jerez de la Frontera al Puerto de Santa María el pasado domingo para presenciar la corrida de toros que en la plaza de esta última población lidiaron los diestros Mazzantini y Fuentes.

¡Y luego dicen que se está agotando la afición á los cuernos!

—

Habiendo ocurrido dudas respecto al descuento que deban sufrir las diferencias de sueldo que satisfacen las diputaciones provinciales á los oficiales mayores de las zonas de reclutamiento, se ha acordado que, según su importancia, están sujetos al 5 ó al 11 por 100.

—

Con motivo de las regatas que próximamente se han de celebrar en la bahía de Cádiz, el Club de esta localidad proyecta concurrir con su primera y segunda tripulaciones y los esquifes *San Miguel* y *Rey Alfonso*.

Desde hace algunos días han comenzado su preparación y muy en breve saldrán para el mencionado punto.

—

Hé aquí el programa *oficial* de las corridas de toros que se celebrarán en Valladolid en el próximo Septiembre:

Día 17.—Seis toros de Ibarra, de Sevilla, estoqueados por Luis Mazzantini, Rafael Guerra, *Guerrita*, y Emilio Torres *Bombita*.

Día 18.—Seis toros de Veragua, por Mazzantini, *Guerrita* y Reverte.

Día 19 —Seis toros de Espoz y Mina (antes Carriquiri), por Guerra, Reverte y *Bombita*.

Día 20.—Seis toros de la señora viuda de Concha Sierra, por Mazzantini, Reverte y *Bombita*.

—

Están vacantes las plazas de médicos titulares de Valverde de Mérida y la Morera (Badajoz), dotadas con el sueldo anual de 999 y 750 pesetas, respectivamente.

—

La revista de comisario del próximo mes de Septiembre la pasarán los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo, caballeros cruces y traseuntes. mañana, 1.º del mismo, de nueve á diez de la mañana, ante el comisario de guerra don Lutgardo de la Vega Lopez, en la secretaría de este gobierno Militar.

—

Ayer zarpó del puerto de Cádiz con rumbo á la Habana y escalas, el correo de Cuba vapor *Colón*, que conduce en total 663 pasajeros.

De ellos, 269 eran soldados voluntarios que van á tomar parte en la campaña.

—

Los días 8 y 9 del próximo mes de Septiembre habrá corridas de toros en Alburquerque (Badajoz).

El espada contratado por la empresa de aquella plaza es el diestro Antonio López *Calderón*.

—

A principios del mes entrante se colocará en el Havre la quilla del buque de guerra costeado por la colonia española residente en el Río de la Plata.

El buque llevará el nombre de la indicada república americana.

—

En la semana anterior han predominado los afectos de las vías respiratorias sencillamente catarrales y de las digestivas, los trastornos gastro intestinales sin complicaciones ni síntomas infecciosos alarmantes, las fluxiones hemorroidales, epistaxis y congestiones de los órganos parenquimatosos Escasea la patología infantil.

—

El administrador de Hacienda, D. Eduardo de P. Salcedo, continúa enfermo de algún cuidado.

—

Para conocer en varios asuntos de su incumbencia, celebrará mañana sesión, á las ocho y media de la misma, la Comisión municipal de Asuntos jurídicos.

—

En Octubre comenzará la campaña de la fusión republicana en Asturia.

—

Los vecinos de la calle de Santa Ana lamentan el estado de abandono en que se tiene el empedrado y pavimento de dicha vía.

—

El Sr. Preston, director de la Casa de Monedas de Washington, estima la producción de oro en 1896, en todo el mundo, en 205.000,000 de pesos.

A esta suma contribuyeron los Estados Unidos con 53 000,000 pesos.

En 1897 la producción alcanzará, según cálculos, á 240.000,000, ó sea 85 millones más que en 1896.

En vista de lo producido por los países que á continuación se citan, señálase á cada uno de ellos el siguiente probable rendimiento para 1897:

Estados Unidos, 60.000,000 de pesos, Australia, 52 550,000; Africa del Sur, 56.000,000; Rusia, 25 000,000; Canadá, 10.000,000; Méjico, 9.000,000; India Inglesa, 7.000,000.

Según cree el superintendente, esas cantidades han de ir en aumento, por el descubrimiento de nuevas minas, y hasta el último año del corriente siglo han de subir seguramente á 300.000,000 de pesos.

Diálogo

—¿No sabes qué pasa?
—¿Qué pasa, Manuela?
—Que Martínez Campos
se va con Silvela.
—¡Qué miedo!
—No tiembles.
—¿Pues qué quieres que haga?
—¿No ves que están juntas
la espada y la daga?
¡Como se enfurezcan!...
¡Qué horror!
—¡Qué te importa!
La daga no pincha,
la espada no corta.
Ni Bernardo Campos
ni Ambrosio Silvela
harán nunca nada.
Ríete, Manuela.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 198. | Sevilla.—Miércoles 1.º de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

EL ESTORBO

Marchitas las flores de las coronas dedicadas á la memoria de Cánovas, secado el llanto oficial, ¿qué queda de aquel duelo nacional de que hablaron los periódicos?

Queda una mal disimulada satisfacción, queda una mal contenida alegría No hay quien sea, *á posteriori*, coautor del crimen, eso, nó; pero hay muchos, muchos á quienes Angiolillo ha quitado un peso de encima; véase, si no, la libertad con que hablan y bullen y rebullen aquellos que en vida de Cánovas no chistaban ni osaban levantar la vista del suelo, aun cuando su presidente los dimitiera sin avisarles.

Parece el Gobierno y parecen la mayoría de los canovistas, por lo revoltosos y retozones, chicuelos libres de la presencia del severo maestro.

Cánovas pesaba mucho y se imponía aun en Palacio.

Sin Cánovas, los enemigos de Weyler están seguros de su triunfo. Polavieja vuelve á cabildear y á visitar los despachos de los ministros; Martínez Campos se erige en árbitro de la política; Silvela ve cercano el logro de sus aspiraciones; el militarismo resucita, y hasta los balcones de palacio podrán ser abiertos y cerrados sin miedo á severas reprimendas.

No hace un mes que murió Cánovas, y, aquel rumor que nos pareció suspiro, vemos ahora que fué un ¡ah! de inmensa satisfacción.

Contra los anarquistas

La prensa de todas las naciones continúa dedicando artículos á excitar el celo de los Gobiernos para que adopten enérgicas medidas encaminadas á defender á la sociedad contra las feroces maquinaciones de la terrible secta.

En la mayor parte de esos trabajos se censura también á los que directa ó indirectamente contribuyen con sus noticias á la propaganda y apología del anarquismo.

Va haciéndose en todas partes una opinión contraria á que los enemigos del orden social vean satisfecho, con la publicidad exagerada é indiscreta de sus crímenes, el afán de notoriedad que acaso les estimula y les alienta.

En en este sentido se expresa *La Paix*, de París, quien, después de revolverse contra los asesinos vulgares, á los que califica de fieras é insensatos, como Ravachol, Caserio y Angiolillo, propina una fuerte filípica á los terrorizadores, propagandistas y apologistas de la anarquía, verdaderos culpables, que además se distinguen por su vagancia y su cobardía.

El *New-York Herald*, edición de París, da cuenta de la ejecución del asesino del Sr. Cánovas en los términos siguientes:

«Ayer le dieron garrote en la cárcel de Vergara, sin aparato y sin que acompañase al acto ninguna de las circunstancias que permite á los anarquistas llamar la atención pública y representar papeles interesantes.

»El Gobierno español—añade—ha sido pronto en el castigo de Angiolillo, y tanto esto como el método seguido para la aplicación de la sentencia, será, seguramente, además de la ejemplaridad, el mejor remedio para evitar la repetición de crímenes tan horribles como el de Santa Agueda.»

Murmuraciones

¡Qué calor más sofocante!
Ya no se puede sufrir,
y nos vamos á morir
de fastiditi-asfixiante.

Rabia el sol desde la altura,
rabia la tierra aquí abajo,
rabia el pobre en el trabajo
y rabia el ama del cura.

Y todas estas rabietas
que al calor las achacamos,
no son verdad, ¡que es que estamos
rabiando por dos pesetas!

***

Un galán enamorado
ó un bruto poco avisado:

«Se habla en Santander de que en un monte próximo aparece estos días un fantasma que se supone sea un galán que se vale de este medio para visitar á su dama. Pero la broma ha resultado más que pesada, porque el fantasma asustó de tal modo á una joven, que se halla, á consecuencia del susto, gravísimamente enferma.»

Si ahora el padre de la muchacha coge una escopeta y con ella le dispara un tiro al fantasma, ¿no tendría razón?

***

Por si conocen ustedes á un cómico llamado Moncayo, de cuyas habilidades se hacen lenguas los periódicos de Madrid, allá va la opinión que acerca de él tiene *El Pueblo*, de Valencia:

«Debimos haber dicho de él que es un cómico sin gracia; defectuoso en la pronunciación; *morcillero* inoportunísimo; que suple con chillidos grotescos la carencia de voz; que dice de un modo monótono y superficial, con los brazos encogidos, sacando la barriga y torciendo la cabeza hacia el público, sin mirar casi nunca á su interlocutor; que su figura es basta; que carece por completo de instrucción; que recurre para hacer reir á los saltos, tropezones, piruetas, mentiras y toda suerte de malos recursos; que en papeles de característico está detestable y que únicamente se le puede tolerar en algunos tipos de chulo madrileño ó *calayo*, mientras no cante.

Esta ha sido nuestra verdadera opinión acerca de Moncayo, importándonos un bledo que cierta parte de público de la corte, que aplaude *Los cocineros*, le aplauda á él.»

¡La verdad es que el colega valenciano hace todo lo posible para que el cómico susodicho encuentre contrata!

¡*Camará* y qué soba!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucía.—Esta ilustre anciana del periodismo sevillano, con juicio sereno é independiente, digno de las mayores alabanzas, escribe hoy:

«Según leemos en un colega, la cofradía infantil piensa este año hacer estación con gran lujo Indudablemente que la idea de los niños podrá ser muy loable, pero á nosotros se nos antoja que los actos religiosos deben ser tratados con mucha seriedad, y no son jóvenes de corta edad los que pueden imprimir un tin te severo á lo que, de por sí, ha de ser tratado con escrupuloso celo y rigor.

Recordamos el pasado año haber visto una procesión de niños por la plaza del Museo, y con la franqueza y sinceridad con que siempre escribimos, hemos de manifestar que nos pareció una mascarada ridícula. Los pequeños cofrades iban desordenados, hablando alto é intercalando en su charla frases que se despegaban atrozmente de un acto de esa índole.»

¡Es claro!

Como que habrá aquello de:

—Ten cuidado cuando pase el tío de las arropías cordobesas para comprarme una.

El colega llama la atención de las autoridades para que no autoricen esas polichinelas callejeras.

Pero.... lo que dirán los que viven de esas martingalas:

—Debemos consentirlo, porque eso revela lo arraigada que está en nuestro pueblo la fe católica.

Como si la fe católica tuviera algo que ver con esas mamarrachadas que dirigen cuatro sacrismoches por la cuenta que les tiene.

—

El Aviso.—Dice que en el Hospital Provincial, y en las salas de enfermos, se reparte el periódico carlista *La Lectura Popular*.

Y la carne y el caldo, ¿en dónde y á quién se la reparten?

¡Sr. Lastra, Sr. Lastra! ¿Por qué no llama usted al orden á esa gente?

¿A que, al fin de la jornada, nos va usted á resultar un carlista de tomo y lomo?

—

El Progreso.—Defendiendo el pleito silvelista. Es decir: defendiendo un mal pleito.

—

El Porvenir.—Trae, ó publica, hoy una noticia importantísima.

Dice:

«Ha marchado á Madrid, en uso de licencia, el practicante de la Casa de socorros de San Lorenzo, Sr. Ortega.»

¡Digo! ¡Se va á escapar el Sr. Ortega!

¡Poco bien que le sigue la pista *El Porvenir!*

Desearemos que no haya descarrilado el Sr. Ortega.

Y que, una vez en Madrid, dé sus paseitos por la Puerta del Sol, y no lo atropelle ningún ministro.

—

El Español.—En su segunda plana:

«Se encuentra en Sevilla el Sr. D. Miguel Poole, secretario del Ayuntamiento de Utrera.»

—

La Región.—En su primera plana:

«Se encuentra en Sevilla el Sr. D. Miguel Poole, secretario del Ayuntamiento de Utrera.»

—

El Noticiero.—En su primera plana:

«Se encuentra en Sevilla el secretario de Ayuntamiento de Utrera D. Miguel Poole.»

¡Como Poole tenga *ingleses* en Sevilla, ya está *avido!*

—

La Andalucía Moderna.—Trata de *La respiración nasal*.

Asunto de gran trascendencia en España en estos tiempos en que—como decía Hamlet de Dinamarca—todo huele á podrido.

Incluso la sección de Higiene del Gobierno civil.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Se explica montañesa y castellanamente en la siguiente forma:

«El Príncipe Miliciano prosigue en sus trece, creyéndose el necesario salvador de España.

Su arrogancia corre parejas con Castelar, otro salvador que estuvo cincuenta días sin dormir cuando lo del *Virginius*. Verdad es que un hombre como Castelar, capaz de encarecer todos los alimentos por donde quiera que pasa no debe considerársele como madre de las *democráticas instituciones*, y sí como restaurador de los tiempos de Heliogábalo.

Estamos mejor que queremos con la madre y la nutriz ó ama seca de los cotarros gubernamentales. Con esas dos personas y las manglas de frailes, beatos y beatas que soportan los presupuestos y los campos este es una delicia.

Lo peor será que se retrase el ciclón que ha de barrer las calamidades públicas y privadas que nos azotan.»

Visto bueno.

CARRASQUILLA.

LOS DOS CAMINOS

El señor Juan Francisco, maestro carpintero, derribaba, ayudado por sus oficiales, las carcomidas maderas del tercer piso de un antiguo ruinoso edificio.

Era de notar la palidez impresa en el rostro del Sr. Juan Francisco, así como los anchos semicírculos que debajo de sus ojos se mostraban; en su mirada había una vaguedad extraña y en sus movimientos algo de automatismo, que regían, sin duda, instintiva voluntad, nacida en en el hábito del trabajo físico y constante.

Las barras de hierro que con maestría manejaban el Sr. Juan Francisco y sus oficiales desclavaban las maderas, apalancándolas con brío, ayudándose los obreros unos á otros, guardando con frecuencia peligrosos equilibrios; y una vez sueltas aquéllas, rotas sus trabazones, eran arrojadas al aire para caer con sordo estrépito en un patio cerrado por gruesos y aportillados muros, destinados también á ser derribados.

Procuraba ahogar el Sr. Juan Francisco los suspiros que de cuando en cuando brotaban desde lo más profundo de su pecho, y hacía no pocos esfuerzos para disimular la penosa preocupación que le embargaba el ánimo. Sus compañeros de trabajo mirábanle á hurtadillas alguna que otra vez, y en el silencio que guardaban, tan contrario á su habitual dicharacheo, alegre y zumbón, demostraban respetar aquel gran dolor mudo de que estaba poseido *el maestro*, y cuya causa no ignoraban.

Aprovechando uno de aquellos obreros un instante en que el Sr. Juan Francisco de ellos se apartó para echar un trago de agua de la del botijo, colocado en sitio seguro, no pudo menos de exclamar en voz baja, haciendo un ademán de desprecio, dirigiéndose á sus compañeros:

—¡Malditas hembras!.... A *toas* ellas debían empapelarlas.

—Es *verdá*—repuso otro obrero—y si no, ved á ese hombre, que se estaba mirando en su hija, la Mercedes, y de la noche á la mañana se va.... y ahí queda eso. ahí queda un padre con un puñal *clavao* en el corazón; y pasa un día, y otro, y otro, y ella no parece, y él se entera, muriéndose de vergüenza, de que no se fué sola....

—Callar ya—interrumpe otro de los trabajadores—que vuelve el maestro.

El derribo del entremado del tercer piso sigue adelante; las maderas, golpeadas, empujadas, desunidas por las férreas barras, rompen sus trabazones, chirriando, como quejándose de aquellas fuerzas inteligentes que las arrancan de los sitios donde estuvieran años y años, cobijando distintas generaciones de humanos seres, sufriendo los rigores de la intemperie, resistiendo los embates de los vientos, el azotar de las lluvias, los ardores del sol en verano y el peso de la nieve en los crudos inviernos.

En el reloj de la vetusta catedral, cercana á la obra, dieron cuatro campanadas, y aún no había acabado de vibrar la última, cuando una voz de mujer gritó temblando:

—¡Padre, padre!...

—¡Hija!... ¡Mercedes!—exclamó el señor Juan Francisco, sintiendo cómo aquélla voz le sacudía las entrañas.—¿Pero eres tú?

Se quedó en actitud de profundo asombro, no acertando á moverse, como clavado en las tablas que apalancaba, las cuales formaban parte de un alero de la medio derribada techumbre del edificio.

—Yo soy, padre.

Y echa un mar de lágrimas, ruborosa, con el cabello algo revuelto, hermosísimo, apareció Mercedes por el hueco de la escalera que á tales altos é inseguros lugares conducía.

El Sr. Juan Francisco, dejando caer sobre un tablón la barra que manejaba, bajó la cabeza, iniciándose en su interior fiera lucha entre su amor de padre y la indignación que le causó la inesperada aparición de su hija, allí en aquel lugar consagrado por el honrado y santo trabajo, el que se asegura el pan, adquiriendo á vil precio la actividad de los brazos, el empuje de todos los músculos del cuerpo, la habilidad de las callosas manos, el sudor de la frente. La Mercedes era su hija, su hija única, la que le reconciliaba con la áspera vida del obrero, pensando, durante las horas de tarea, en su cariño, que creía leal, y deleitándose con el recuerdo de su hogar humilde y querido, que alegraba ella con sus cantares, el hogar donde le esperaban al regresar de «la obra» las caricias, los besos de su Mercedes, que, refrescándole el corazón, le daban ánimos para no desmayar en el rudo trabajo cotidiano....

Un día—iba ya á hacer dos semanas—llegó él á casa al anochecer, deseando descansar, sonriendo á la idea de que su hija aguardábale cariñosa como siempre, traginando en la cocina, limpia cual los chorros del oro.... Llamó á la puerta del taller, como de costumbre, y nadie le respondió; tornó á llamar, sin resultado: se dirigió entonces á una puerta de escape, que daba acceso á las habitaciones, la golpeó y el mismo silencio.... Oprimiósele el corazón temiendo una desgracia; pero ¡bah!, habría salido Mercedes á algún recado.

Decidió esperar, y pasó una hora, pasaron muchas horas, pasaron casi dos semanas, y el alma se le iba cayendo á pedazos.... Pero allí estaba, por fin, en «la obra,» su hija, su amor; sintiera su voz, la vieran sus ojos, era la misma, su Mercedes.

Levantó la cabeza y fijó en ella sus ojos.

No.... no era la misma; aquella no era su hija; era.... otra cosa. El pensar lo que era le abrazaba el cerebro; el concepto, las palabras que de éste surgían para calificar á la hija de su alma, tenían unos garfios que le desgarraban las entrañas.

Mercedes vió, al través de sus lágrimas, la mirada severa y dolorosa de su padre, y, obedeciendo á un noble impulso de arrepentimiento, se dirigió adonde él estaba y pretendió estrecharlo entre sus brazos; pero el Sr. Juan Francisco la rechazó, y su diestra y fuerte ma-

no amagó colérico el rostro de Mercedes ... Bajó ella la hermosa cabeza, aterrada, mas el golpe no se produjo; el airado brazo paternal detúvose en el aire; lo sujetó el cariño.

Después, tambaleándose, miró el Sr Juan Francisco, con extraviados ojos, el espacio que le separaba del profundo patio, que estaba allá abajo, muy abajo; pero se abalanzaron á él sus compañeros de trabajo, cogiéronle, y silenciosos, descendieron con él por la escalera que daba acceso á aquellas alturas.

La Mercedes, retorciéndose las manos, desesperada, detuvo á uno de los obreros, amigo suyo desde la infancia:

—Fidel—díjole con acentos de agonía.—dime qué debo hacer.... dímelo por lo que más quiera.

El obrero la envolvió en una mirada de profundo desdén, y tras unos instantes de silencio, exclamó con voz sorda:

—Te quedan dos caminos: uno es la escalera por donde subiste; pero si *tiés* vergüenza... ese es el otro camino.

Y señaló al espacio.

SILVERIO DE OCHOA.

EL SUCESO ACTUAL

Mr. Faure ha llegado á París. El pueblo francés le ha hecho un recibimiento entusiasta, delirante, rayano en locura....

Centenares de miles de voces han lanzado un ¡hurra! á la alianza rusófila. El himno nacional de Rusia se ha confundido en amigable consorcio con las notas bélicas de la Marsellesa, esa música con la que el pueblo hizo temblar á la tiranía, y que, al oirla, evoca en nuestra memoria el triunfo de la Bastilla y las escenas sangrientas de aquella gloriosa revolución.

Sirviendo de adorno á los arcos de triunfo levantados para recibir al Presidente, estaban entrelazadas las banderas de Rusia y Francia, las enseñas que representan el poder de un pueblo esclavizado y de una nación libre.

Esos entusiasmos de Francia, tienen su justificación A través de esa alianza ha visto el pueblo francés el medio de llegar á la revancha con que sueña desde que los ejércitos alemanes le hicieron firmar bochornoso tratado de paz.

¡Revancha terrible que hará correr ríos de sangre!

Sí, seguramente esta idea torturaría el cerebro de Mr. Faure—ese obrero á quien la libertad lo elevó al primer puesto de una nación poderosa—en el momento de firmar la alianza con el Czar de Rusia.

Y bajo el cielo ceniciento de San Petersburgo, ese cielo que parece encerrar en sí las tristezas de los esclavizados por el *señor* en la Siberia y de los oprimidos en Polonia, y enmedio de aquella corte etiquetera y llena de tiesura que le agasajaba, colmándole de distinciones, pensaría Mr. Faure en lo hermoso que es la libertad de un pueblo.

Y pensaría también en que las naciones no reparan en los medios que ponen en práctica cuando se proponen alcanzar el fin deseado.

El carlismo

Don Carlos desde su residencia, y en España las cabezas visibles del carlismo, aseguran que los partidarios del Pretendiente no intentarán perturbar el orden público mientras el honor de la patria esté empeñado en mantener la integridad de su territorio.

En cambio, no pasa día sin conciliábulos facciosos, sin reuniones cuyo fin y cuyos acuerdos permanecen en el sigilo más absoluto, sin viajes de próceres afectos á la causa absolutista y sin noticias que acusan organizaciones *militares*, revistas de *batallones*, agitación sospechosa, movimiento desusado

Las aseveraciones de los prohombres del carlismo serán y son dignas de crédito, porque nadie que de buen español se precie y como caballero se estime, es capaz de asegurar falsedades á sabiendas; pero los hechos tienen una lógica abrumadora, y de las provincias donde el tradicionalismo aún conserva algunas raíces; soplan vientos capaces de echar por el suelo los patrióticos alardes del Sr. Cerralbo.

No nos han asustado jamás, ni nos asustan las fanfarronadas carlistas. Ese pregón, tan publicado desde hace seis años, sobre todo, y en el que se cuentan por cientos de millares las boinas y cientos de docenas las baterías, es una *estadística* que apena el ánimo por la intención, pero que no puede infundir temores con la realidad.

El absolutismo es una idea que se va, que las épocas confunden, que el tiempo barre. Cuantos más años trascurren, más claras van quedando las fi as de los absolutistas; el progreso no se detiene, y los hombres, por ley divina y humana tienen que seguir al progreso El tradicionalismo sigue estacionado, y de la generación actual pocos son los que vuelven atrás la cabeza para contemplar un programa que pertenece á la Historia, en la cual dejó huellas de sangre y lágrimas.

No nos preocupa, repetimos, ese cacarear de fuerzas y ese presumir de futuras victorias; pero dudamos que este sistema, y en contraposición con las promesas de respeto al país por las guerras empeñadas, tenga á la patria en alarma continua, obligándola á no emplear los dos brazos en las contiendas coloniales y á reservar uno en previsión de otra intentona criminal y fratricida.

La prensa de anoche acusa en el Gobierno blanduras y contemporizaciones merecedoras de reprobación, llegando al increible extremo de que haya altos funcionarios que simpatizan con los que ocupan sus energías en preparar nuevos días de luto á España.

Cierto es que se necesita tener cerrados los ojos para no ver lo que á diario se hace, y los oidos sordos para no escuchar lo que diariamente se publica; pero no podemos convencernos de que conscientemente se tolera ó indirectamente se trabaje en favor de los que pretenden aquello que repugna por todo extremo á nuestras conciencias.

¡Ojalá encontremos apoyo para afirmarnos en nuestras creencias, y ojalá que el partido conservador no nos deje en sus postrimerías otro problema que resolver y otra amargura que devorar!

Proyectos extravagantes

El comité encargado de la organización de la gran Exposición de París en 1900 no sabe cómo defenderse de los numerosos y extravagantes proyectos que le proponen algunos *genios* desconocidos.

Unos 115 proyectos á cual más raros y estrambóticos, se la han presentado para el embellecimiento de la próxima Exposición.

Uno propone instalar restaurants dentro del Sena con piso y paredes de cristal, olvidándose de hacer constar el inmenso placer que experimentarán los parroquianos al comerse el *bifteak* viendo deslizarse junto al vidrio los perros muertos y los cadáveres de los ahogados.

Otro pide jardines suspendidos en el aire ó un columpio en el que quepan cien personas y que se balancee á doscientos metros de altura.

Hay proyectos de elefantes mecánicos de la altura de una casa; de fuentes de te; de paseos aéreos en forma de candelabro (¡!), y de un restaurant movible que resbalará á lo largo de una rampa ondulada de trescientos metros.

¡Cómo ayudará esto á la digestión!

También hay quien pide que se coloque en lo alto de la torre Eiffel un colosal espejo que refleje gran parte de París. ¡Oh ciudad coqueta!

Igualmente han propuesto colosales órganos de vapor; un teatro en forma de tonel; una reproducción del paraíso terrenal *según, los documentos de la época*, aunque falta que Adán y Eva envíen sus fotografías; y un concierto mónstruo en el cual la *Marsellesa* se ejecutará con silbatos de máquinas de vapor.

En fin, hay presentados proyectos de un tranvía aereostático; de una torre formada con globos superpuestos y de un camino de hierro flotante, en el cual los viajeros serán transportados con la cabeza hacia abajo, invención que no puede ser más original.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 31.

4 por 100 interior al contado. . . .	64.75
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.77
4 por 100 exterior.	80.95
4 por 100 amortizable..	79.15
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30·90.—LONDRES.—A la vista, 32-94.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

ACEITE.—Calzada, 1 Septiembre.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer. . . .	600		
Viejo á depósito..			
Nuevo á depósito.	500	43	52⁵/₈
Entrada de hoy hasta las nueve .			

MATADERO.—1 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8205	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	4		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	11	135	0,00 á 0,00	
Machos..				
Ovejas.	87	994	0,80 á 0,95	1.20
Cabras..				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gil y Santa Verona.

SANTO DE MAÑANA.—San Sandalio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Religiosas de Santa María de Jesús.—Mañana en la misma iglesia.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

El Banco de España ha señalado el tipo de 29 50 por 100 para la bonificación con que habrán de pagarse los cupones del vencimiento 1.º de Octubre correspondientes á títulos del 4 por 100 Exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, así como estos mismos Billetes amortizados.

Sevilla 31 de Agosto de 1897.—El secretario, *Joaquín del Rey.*

EL DIEZMO

Durante el viaje que montado en una mariposa hizo Funn por sus dominios de Gascuña, cierta tarde sintió deseos de bañar su cuerpo fatigado, y la mariposa lo llevó de pronto al seno de una rosa. El dios se bajó.

Corría una fuente; las gotas de agua caían una á una.

—¡Qué frescura!—dijo el dios.

Se quitó el jazmín que le servía de sombrero.... pero en este momento las gotas hablaron.

—¡Se os saluda, Sr. Funn!—dijeron.

—¡Nunca venís por aquí!...

Otras gotas se atrevieron á decir:

—Si no viene, es porque no hay fiestas.

—Se nos desprecia en la corte.

Funn dijo con evidente mal humor:

—Yo no desprecio á ninguno de mis súbditos.

—Sí, sí, sois un buen rey, pero no como antes. ¿Os acordáis de los bailes que dábamos en el mes de Mayo? Todas las tardes los había. A la hora en que salía la luna, las rosas y los jacintos venían á nuestra gruta; las amapolas anunciaban las parejas y nosotros servíamos los refrescos. Ahora no sucede eso, y todo está triste.

—Todo está triste—dijo el dios,—á causa del cielo, que guarda su lluvia; hace ya tres meses que no llueve y las fuentes esconden sus aguas. ¡Vuestro egoismo mata mis flores!

—¡Todo para las muy remilgadas!

—El sol las quema y pierden su frescura.

—No necesitan de nada, dicen que sus adornos les bastan. ¡Vuestras joyas son falsas! —nos dicen—y entonces hemos cerrado nuestras grutas y ya no les queda nada de sus galas.

—Pues dadles agua, yo os lo mando.

Nadie respondió.

—Está bien—dijo el dios—pronto tendréis noticias mías.

Montó en su mariposa y se marchó.

⁂

Su cuartel general lo tenía en Valence bajo el segundo árbol del prado *Begou*. Cierta noche reunió su consejo; ocho ruiseñores, treinta libélulas y ochenta mariposas. Doce fi as de luciérganas iluminaban á los ministros.

—¡Mi cartera!—dijo el dios.

Un grillo fúnebre la trajo; eran doce hojas de rosa blanca cosida en forma de libro.

—¡Venga el secretario!

—Escribid—dijo el dios, y dictó:

«Nos por la gracia de la primavera.

Autócrata del imperio de Aquitania, rey de Medtaubán y de Ager, príncipe de las flores, déspota de las fuentes, marqués de las mariposas, etc. etc.

Conmovidos ante el error que cometen nuestros súbditos con sus celos y con el fin de disminuir ó impedir la dilapidación de los tesoros gastados inconsideradamente por las fuentes, habiendo consultado nuestro consejo alado, hemos acordado:

1.º De la plata de los reflejos de las corrientes se tomará un diezmo que se repartirá á las flores de lis.

2.º Del oro de las arenas, sobre las que se des izan las aguas, se tomará otro diezmo que se empleará en espolvorear las alas de las mariposas.

3.º Sobre las perlas de las grutas que apenas salidas de sus espumas mueren en las arenas, los pájaros de mi guardia tomarán un diezmo.

4.º Sobre los diamantes de las fuentes derrochados en los baños de mis pájaros, se tomará un diezmo para los pájaros inútiles.

El ministro, mariposa de vientre rojo, queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en Valence, en Junio de 1892.—Funn, señor de los campos.»

—¿Qué opina el consejo?

Un aplauso dió su aprobación, y 4,000 rosas se inclinaron.

—¡Mis brigadas de agentes!

Las pajarillas se colocaron en fila.

Los gusanos de luz se apagaron y el alba apareció con tonos de rosa.

Desde ese día todo estuvo en orden. Las fuentes pagaron su diezmo á regañadientes, pero en torno de ellas todo cantaba. La plata satinaba las flores de lis. El oro de las arenas matizaba los aleiles, tulipanes, rosas, violetas, y dalias se enlazaban con hilos de perlas. De todas las flores pendían á lo largo de las ramas, estrechando sus tallos y las había tan voluptuosas, que le hacían llegar hasta su corazón. Las cañas, servidores adeptos, acaparaban en hojas los diamantes, esmeraldas y rubíes, que salpicaban con sus alas los pájaros al bañarse, de donde las recogían los escarabajos, y al mes siguiente, 40,000 oropéndolas viejas, zorzales y pinzones, se sintieron rejuvenecidos.

Todo era alegría y contento. Funn se frotaba las manos; pero la quejas de las fuentes llegaban hasta él.

—¡Sr. Funn! ¡Sr. Funn! Estamos disgustadas—decían.

—¿Qué queréis, pues?

—Vamos á retirar nuestras aguas al centro de la tierra.

—¡Perversas! Las musas, los poetas, ¿no han dicho siempre que vuestras ondas eran de plata? Yo he tomado esta definición al pie de la letra y os he puesto á contribución.

—¡Vamos á transformarnos en fango!

El dios reflexionó.

—Seré más benévolo que vosotras. Contrariamente á lo que hacen los hombres, os permitiré una cosa.

—¿Cuál?

—MURMURAR.

GEORGES D' ESPARBRES.

NOTICIAS LOCALES

Riñas sangrientas.

La primera ocurrió en calle Alemanes ayer á las seis y media de la tarde.

Al pasar Bartolomé Rojas y su hijo Manuel, de 54 y 27 años de edad, respectivamente, por la calle de Alemanes, á las seis y media de ayer tarde, sin que mediaran insultos ni palabras de ningún género, Antonio Perez (a) *Torerito* y sus hermanos Roque y Bernabé, cocheros de punto en aquel sitio, la emprendieron con ellos á palos, trallazos y puñadas. Estos, al verse agredidos por los hermanos Perez, procuraron la defensa propia, emprendiéndola también á bastonazos, bofetadas y empujones.

Después fueron á engrosar el número de los contendientes a gunos aurigas en defensa de sus compañeros, formándose en un momento tan resuelta lucha entre unos y otros, que ya se confundían agresores y agredidos.

Un cabo de caballería del regimiento Alfonso XII acertó á pasar por allí cuando la lucha era más encarnizada, y como no viera á ningún policía que separara aquel grupo de *gladiadores*, desenvainó el sable y dando mandobles á diestro y siniestro, consiguió en un momento dar fin á la reyerta, que, de seguir mucho tiempo, hubiera producido indudablemente mayores desgracias.

De la contienda resultaron los heridos siguientes:

Bernabé Rojas Chica, su hijo Manuel, *el Cochero* y Roque Pérez Jiménez. hermano del Bernabé y del Antonio, *el Torerito*.

Los Rojas, padre é hijo, acudieron á la casa de socorros de la Plaza de San Francisco, donde le fueron curadas: al Bernabé una herida contusa en la región fronto occipital y una contusión en la parte media del brazo derecho;

y su hijo Manuel otra herida contusa en la región parietal izquierda y una contusión en el codo derecho, trasladándose, una vez curado á su domicilio, calle de Consuelo.

El otro herido, Roque Pérez Jiménez, corchero de profesión, que habita Valdés Leal número 29, no quiso curarse en la casa de socorro; pero la policía, sacándole de su domicilio lo condujo á la indicada casa benéfica, donde fué curado de una puñalada en la espalda que dice se la produjo el Rojas padre.

La policía, después de llevar á este herido á su domicilio, procedió á la detención de cuantos tuvieron parte en la pelea.

***

El hecho que pasamos á relatar acaeció en el barrio de Triana.

Discutiendo sobre asuntos del oficio los tejareros Francisco Elizarde Jiménez, de veinte años de edad, Francisco Domínguez Acuña, de setenta y siete, y el hijo de éste José Domínguez Camacho, de diez y nueve, acaloróse la disputa de tal manera, que terminó la cuestión insultando y maltratando el Elizarde al padre del joven Domínguez.

Cuando éste vió herido á su padre, se arrojó contra el agresor navaja en mano y le asestó dos tremendas puñaladas en el costado derecho.

El herido repitió contra padre é hijo, trabándose una sangrienta lucha, que la anciana Isabel Camacho, esposa y madre respectivamente de los Domínguez, trató de evitar, poniéndose en medio de los contendientes, resultando también herida en la reyerta.

Avisada la policía de servicio, acudió al lugar del suceso el guardia de primera Sr. Lozano, y encontrando al Francisco en muy grave estado, lo condujo á la Casa de socorro de la calle del Bétis, donde le apreciaron y curaron tres heridas: dos en el costado derecho y una en el pecho.

También fueron curados el anciano Francisco Domínguez de una herida leve en la cabeza, y su esposa Isabel Camacho de una contusión en un brazo.

Inmediatamente fueron detenidos los Domínguez, padre é hijo, y conducidos á la cárcel pública.

El Francisco Elizarde Jiménez, después de curado en la Casa de socorros, fué trasladado al Hospital Central, por la gravedad de su estado.

Por el Ayuntamiento se han dado las oportunas órdenes para que las lápidas recientemente descubiertas en la Casa matadero se arranquen del sitio en que se encuentran y se trasladen al Museo Arqueológico establecido en uno de los patios de las Casas Capitulares.

—

Desde hoy han variado las horas de oficina en las escuelas de comercio, que serán de once á cuatro de la tarde.

—

En previsión de que pueda desarrollarse la epidemia variolosa en Espartinas, el Alcalde de aquella villa pide con urgencia á la comisión de Beneficencia de la Diputación provincial se le faciliten tubos de linfa vacuna para proceder á la revacunación del vecindario.

—

Mañana, á las dos y media de la tarde, se reunirá, bajo la presidencia de D. Manuel Monti, la comisión provincial, para despachar varios asuntos pendientes de resolución.

—

En la depositaría pagaduría de Hacienda de esta Delegación se han satisfecho hoy 437,130 pesetas para atender á las obligaciones de los establecimientos provinciales.

—

Nuestro compañero en la prensa el ilustrado catedrático de Instituto D. Federico Barbado comenzará en breve á publicar en Madrid una edición especial de *El Tribuno*, dedicada á Instrucción pública.

Esto no obstante, el popular periódico sevillano seguirá publicándose en nuestra ciudad en sus fechas correspondientes y bajo la misma dirección.

—

En el Arahal una *criatura* que se estaba *entreteniendo* en disparar piedras con una honda, dió con uno de los proyectiles en la cara á Gertrudis García Santos, causándole una herida de importancia y saltándole el ojo derecho.

El *cafre*, que se llama José García Alonso, fué detenido por la Guardia civil.

—

De esta Delegación de Hacienda ha solicitado la Dirección general de contribuciones una relación de los presupuestos para pólvoras y mezclas explosivas que por cada uno de los fabricantes fueron adquiridos en la Tesorería de Hacienda durante el pasado año económico.

—

Se han recibido órdenes para verificar el replanteo de los trozos 8.º y 9.º de la carretera de Fuente Ovejuna al Castillo de las Guardas.

Una vez concluido este trámite, se anunciará inmediatamente la subasta para la construcción de dicha obra.

En uno de los citados trozos de la carretera se construirá un puente de piedra.

—

Para los días 13 y 25 del mes actual, respectivamente, anuncia la Empresa arrendataria de contribuciones la subasta de varias fincas en Castilblanco, embargadas por débitos á la contribución.

De teatros.

En la próxima temporada se representará en Barcelona la ópera *Nerón*, de Rubinstein.

—El barítono Renaud cobrará 54,000 francos por diez y ocho representaciones en el *Covent Garden*, de Londres.

—La compañía donde figuran Luisa Calderón Prado, Barceló y otros artistas conocidos, ha representado en Badajoz *La loca de la casa*.

—Vico está haciendo una brillante campaña en Barcelona.

—Emilio Thuillier, ha formado compañía para actuar el invierno próximo en Palma de Mallorca, contando ya con Luisa Calderón y la Domínguez.

—La compañía de zarzuela que dirige Miguel Soler ha debutado en Valladolid.

—Matilde Pretel debutará en el teatro Lope de Vega de dicha capital con otra compañía.

—Ha llegado á Málaga, de paso para Córdoba, en cuya capital debutará en breve, la compañía cómico-lírica que dirige el Sr. Ortiz.

—Se encuentra en Málaga la bella artista Mis Geraldine; dará algunas representaciones en uno de los teatros de dicha capital.

—

Anoche tuvieron horas extraordinarias los empleados del negociado de obras públicas para despachar con la urgencia que el Alcalde ordenó los oficios que éste le dirige á las tenencias de los correspondientes distritos, para que envíen sin pérdida de tiempo en estados mensuales relación de todas las obras que se hayan practicado en cada distrito desde el año 1892 hasta la fecha, con autorización de la Alcaldía.

El objeto de esta investigación es el de cobrar inmediatamente los arbitrios municipales correspondientes á dichas concesiones que no se han hecho efectivos, cumpliendo así el acuerdo reciente de la comisión de este ramo.

—

Ha renunciado el cargo de auxiliar de la escuela pública de niños de Alcalá de Guadaira D. Juan José Martín y Amaya.

—

Han sido nombrados auxiliares de las escuelas públicas del Pedroso D. Manuel Fernández y D.ª Rosario Bermejo.

—

En el sitio llamado Dehesa de Vigamón, término de Castilblanco, le han robado dos caballerías al vecino de dicha villa José Huerto y Pinto.

—

Ha sido nombrado auxiliar de las agencias ejecutivas del partido de Lora, con destino á los pueblos de Alcolea del Río y Villanueva del Río, D. Francisco Barrera y Gil.

—

En el despacho del Sr. Delegado de Hacienda se han celebrado hoy dos juntas administrativas para ver y fallar otros tantos expedientes de defraudación, uno por industrial y otro por Aduana.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 711,389'62 pesetas

Correspondiendo á contribución territorial 470,389,06 á id. Industrial 73.003'94, á cédulas personales 171'60; al impuesto de Minas 2,640,60; al de sueldos y asignaciones 304'28; al de pagos del Estado 430'20; á recargos municipales por contribuciones 81,527'47 á Aduanas 25,292'19; á consumos 18,805'95; al impuesto de viajeros y mercancías 1,355; á propiedades 4,948'70 á redenciones militares 6,000 y á recursos extraordinarios 24,512.

—

Durante el mes actual prestarán el servicio de guardia nocturna los siguientes Juzgados:

Del 6 al 13 la Magdalena.
Del 13 al 20 San Vicente.
Del 20 al 27 el Salvador.
Del 27 al 4 de Octubre, la Magdalena.

—

En el mixto de ayer marchó para Carmona, acompañado de su distinguida señora, el comandante en jefe de este cuerpo de ejército, señor Chinchilla.

—

Ha regresado de Santander, el capitán del primer montado de Artillería, D. José Leguina, hijo del gobernador de la provincia.

—

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Navas de la Concepción.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 999 pesetas y pueden solicitarla cuantos médicos la deseen, para lo cual presentarán sus solicitudes y documentos en la secretaría de aquel Ayuntamiento durante el plazo de 15 días á contar desde que el anuncio aparezca inserto en el *Boletín Oficial*.

—

Ayer tarde se verificó el entierro del que en vida fué jefe de las oficinas de la importante fábrica de los Sres. Pickman y Compañía, don Rafael Sandoval.

El cortejo fúnebre era numerosísimo, figurando en él individuos de todas las clases sociales y la inmensa mayoría de los empleados y operarios de aquel centro industrial, en donde el Sr. Sandoval fué tan respetado como querido por las relevantes cualidades de ilustración y laboriosidad que tanto le adornaban y con las cuales supo conquistarse la confianza y cariño de sus jefes y el respeto de sus subordinados.

Descanse en paz.

—

Dice un telegrama de Madrid:

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra se propone licenciar poco á poco los soldados cumplidos que á la sazón continúan en Cuba.

Mañana se firmará el decreto fijando las fuerzas de que constará el actual reemplazo.

—

El Liberal publica una noticia que ha sido muy comentada, asegurando que además de los 27,500 hombres que corresponden al ejército de Cuba, se enviarán en Octubre 20,000 más.

—

El próximo viernes 3 del corriente saldrá para Cádiz en el primer tren de la mañana la segunda sección de hospicianos que va á tomar baños por prescripción facultativa.

—

En la villa de Lantejuela se celebró ayer la subasta del arriendo del impuesto de consumos para el actual año económico, bajo el tipo de 4,833 pesetas, y no habiéndose presentado postores que cubriesen el tipo fijado, se anuncia segunda subasta, que se verificará el domingo próximo.

—

Se han concedido quince días de licencia al administrador de loterías de esta capital don José María López.

—

Hace algunos días publicamos la noticia de haber presentado al Ayuntamiento los vecinos de la calle Teide denuncia de las molestias que les ocasionaba la descarga de los carros que llevan corcho á una fábrica de calle Feria, con puerta á dicha vía.

El Sr. Rodríguez de Rivas, reconociendo lo justo de la petición de los vecinos, pasó la solicitud al teniente de alcalde del distrito.

¿Y qué opinan nuestros lectores que se le ocurrió á este señor edil con tenencia?

Pues nada menos que comisionar á un cabo de la Guardia municipal para que éste fuese casa por casa preguntando—en forma por cierto bien poco correcta—el por qué habían firmado los vecinos la solicitud referida.

Y aquí terminó su gestión en el asunto, porque no ha hecho nada práctico y los carros continúan allí efectuando la descarga del corcho y el vecindario sufriendo las molestias.

Pero en cambio ese señor teniente de alcalde obligó, empleando para conseguirlo gran energía y actividad, á un vecino de la misma calle á que recompusiese un hundimiento del pozo negro que en la acera había causado el constante paso de los carros cargados de corcho.

Y váyase lo uno por lo otro.

—

En la última sesión celebrada por la Comisión mixta de reclutamiento dictáronse los siguientes fallos.

Excluyendo temporalmente á los mozos del cupo del 94 y distrito de San Román de esta capital, José M.ª Burgos Velderas y José Sánchez Cortés.

Alistamiento del 96 y distrito de Omnium Sanctorum, Antonio de la Peña Desidias y José Marcos Gil. Distrito de San Martín, Luis Sánchez Muñoz; id. del Sagrario, Manuel Blasco y Berdugo y Manuel Muñoz Muñoz; id. de la Magdalena, José Mesa Ruiz; id. de San Lorenzo, Ramón Terreros Méndez.

Excluidos temporalmente: Luis Lerdo de Tejada y Gansinotto.

Mozos de los pueblos excluidos temporalmente.

Cazalla, alistamiento del 97, Antonio Herrera Sánchez; Castilblanco, alistamiento del 96, Jesús González Falcón; Cabezas de San Juan, alistamiento del 97, Juan Manuel González y González.

Mañana volverá á reunirse la comisión mixta de reclutamiento.

—

Los carabineros de esta comandancia han decomisado en el Puente de Isabel II cuarenta y siete paquetes de tabaco de contrabando que conducía un sujeto.

—

Al certámen musical que se celebrará en Cádiz es probable que concurra la banda municipal de esta población que dirige D. Manuel Font.

También concurrirán á este certámen alguna de las bandas militares de los regimientos que prestan sus servicios en esta plaza.

—

Han sido nombrados inspectores interino, en esta capital de la sociedad arrendataria del monopolio establecido sobre pólvora y otras materias explosivas, D. Aurelio Arman y Alonso, D. Restituto Cué y Robes, D. Sixto Flores y García, D. Félix Quintana, D. José Gómez Pujols, D. Victoriano López Díez, D. Gregorio Navajas Lafuente y D. Francisco Serrano.

—

La *Gaceta* ha publicado el siguiente aviso de la subsecretaría de Gobernación:

«El ministerio de Estado, con referencia al cónsul de España en Buenos Aires, comunica á éste de la Gobernación, que el día 17 de Julio último falleció en dicha ciudad el acaudalado industrial español D. Manuel Méndez de Andrés; que el finado era natural de El Franco, provincia de Oviedo, donde residen sus tres hermanos Antonio, Fernando y María; que no hizo testamento, y su caudal hereditario se calcula en dos millones de pesos, papel moneda de aquel país, equivalentes á más de 650,000 pesos oro; que dicho consulado está adoptando las medidas necesarias para la seguridad de los bienes relictos.»

—

Para su inserción en el *Boletín* de la provincia, se ha recibido en el Gobierno civil un anuncio de la Administración de Hacienda, referente á los descubiertos por plazos de bienes nacionales, cuyos vencimientos corresponden al pasado mes de Agosto.

—

El Ayuntamiento de Utrera ha terminado y expuesto al público el padrón de cédulas personales correspondiente al ejercicio económico actual.

—

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda sobre la plaga de usureros que se ha desencadenado sobre algunos centros, explotando de un modo exagerado á muchos infelices que se ven precisados á realizar operaciones bajo las onerosas bases á que los obligan.

Lo original del caso es que estos usureros no satisfacen en su mayoría contribución ninguna al Estado por la lucrativa industria que ejercen, y, sin embargo, acuden á los juzgados con demandas hábilmente redactada, para eludir la presentación del recibo de subsidio y llevan á cabo cuantos actos son precisos para el desarrollo de su usura.

—

Se ha dispuesto que antes de concederse por los Gobernadores los permisos correspondientes para las próximas temporadas teatrales sean reconocidos los respectivos teatros por una comisión técnica.

—

Ha regresado del Puerto de Santa María la familia de nuestro querido amigo particular el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

—

Hoy ha ingresado en la cárcel el ratero apodado *el Gato*, autor del robo de alhajas verificado hace algún tiempo en casa del matador de toros José Centeno.

Dichas alhajas han sido recuperadas por el inspector Sr. Clemán.

—

Dicen de Ecija:

«Se están llevando á cabo los preparativos necesarios para la celebración de la feria que tendrá lugar en esta ciudad en los días 21 al 23 del próximo Septiembre, hallándose ultimado el contrato para que la cuadrilla de *Señoritas toreras* trabaje en este circo taurino el segundo día de dicha feria.

También se habla de otra corrida de toros importante que aun no se sabe si se verificará el referido día 21.»

—

Dicen de Madrid que se confirma la noticia dada de que algunos recibos de la contribución territorial han sido presentados al cobro imponiéndose mayores gravámenes que el año anterior.

Con este motivo se han hecho muchas reclamaciones.

—

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1895 en la oficina central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

CONTRA UN JUEZ AVARO

Aunque en ricos montones
Levantes el cautivo inútil oro,
Y aunque tus posesiones
Mejores con ajeno daño y lloro,
Y aunque cruel tirano
Oprimas la verdad, y tu avaricia,
Vestida en nombre vano,
Convierta en compra y venta la justicia;
Aunque engañes los ojos
Del mundo, á quien adoras, no por tanto,
No nacerán abrojos
Agudos en tu alma, ni el espanto
No velará en tu lecho,
Ni escucharás la cuita y agonía,
El último despecho,
Ni la esperanza buena en compañía
Del gozo tus umbrales
Penetrará jamás, ni la Meguera
Con llamas infernales,
Con serpentino azote la alta y fiera
Y diestra mano armada,
Saldrá de tu aposento sola una hora;
Y ni tendrás ciavada
La rueda, aunque más pueda, voladora
Del tiempo hambriento y crudo,
Que viene, con la muerte conjurado,
A dejarte desnudo
Del oro y cuanto tiene más amado;
Y quedarás sumido
En males no finibles y en olvido.

FRAY LUIS DE LEÓN.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes.	2	ptas
Id. —Un año.	20	»
Provincias.—Tres meses. . .	7'50	»
Id. —Un año. . . .	25	»
Extranjero y Ultramar. . .	60	»

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 199. | Sevilla.—Jueves 2 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

El héroe por fuerza

Fuertemente ridícula es la figura política del general Azcárraga. Las circunstancias le han elevado á un puesto que no merece, para el que no tiene condiciones, y ese cómico contraste, explotado como recurso teatral muchas veces en las comedias, es de lo más divertido. Si no fuera porque retrasa el momento de terminar la guerra de Cuba, lo que está pasando sería un encanto.

Azcárraga, inflado por el humo de la adulación y de los elogios de la prensa, se había creído hombre de prestigio, de altura, capaz de dirigir un Gobierno.

En su vida no ha hecho nada de particular. Tiene buen deseo, rectas intenciones y es hombre serio; cualidades muy recomendables y que son patrimonio de muchísimos padres de familia con casa abierta ó con una credencial de 1,500 pesetas.

Azcárraga no tenía enemigos, como sucede á las medianías; no envidiado por nadie, vivió feliz en algunas capitanías generales, en la subsecretaría de Guerra, y después en el ministerio. Como hombre metódico y laborioso, ■ distinguió pronto. No estorbaba á nadie, y los adversarios de otros generales alababan á Azcárraga para molestar á López Domínguez, por ejemplo.

Estalló la guerra de Cuba, y Azcárraga fué puesto en los cuernos de la luna. ¿Por qué? Porque somos así, lo mismo en la censura que en la alabanza. Dan los periódicos en la flor de decir que *Fulano* está en decadencia, y, así esté en la plenitud de su talento, por decadente ha de pasar. Ello es que dieron en ponderar al general Azcárraga. ¡Qué hombre! ¡Qué talento organizador! ¡Qué patriota! Para ese ministro no había sino elogios.

¿Los merecía? Á medias. Si se elogiaba su laboriosidad, elogios merecían muchos militares empleados en el ministerio de la Guerra. Se le consideraba un genio organizador de la guerra, si no de la victoria; si se le comparaba con el gran Carnot ó con Molke, las alabanzas eran, por exageradas, injustas.

Azcárraga no ha organizado nada. No ha hecho más que enviar jóvenes pobres al matadero. En montón, sin instruirlos militarmente, sin aclimatarlos, sin atender á sus condiciones físicas, allá han ido 200,000 hombres. Han llenado hospitales y cementerios, y, ¿para qué? Para que hoy estemos todos persuadidos de que la guerra no se puede acabar con la guerra.

Azcárraga ha consentido la gran vergüenza de la recluta voluntaria—organización legal del robo y de la cacería de hombres—y no ha sabido evitar la explotación inicua de los soldados que por enfermos regresan de Cuba hacinados en barcos de la Trasatlántica.

Pues á un hombre así se le hace sucesor de Cánovas y se le confiere en momentos difíciles la gobernación del País.

Molière, el autor de *El médico á palos*, hubiera hecho una gran comedia de los apuros de nuestro D. Marcelo.

Genaro Alas pinta admirablemente la situación recordando lo que Acosta refiere en la *Historia de las Indias*, de la fiesta de los Mercaderes que usaron los Cholutecas.

«Cuarenta días antes buscaban los mercaderes un mexicano bien hecho, de buena familia y limpia conducta, sin mácula ni señal alguna; á éste le vestían con los atavíos del mismo Idolo (Querzaalcoalt) para que le representase estos cuarenta días. Durante ellos era muy reverenciado por lo que representaba; enjaulábanle de noche, porque no se fuese, y luego de mañana le sacaban de la jaula y lo ponían en lugar preeminente, y allí le servían dándole á comer preciosas viandas. Después de haber comido, muy adornado salía por la ciudad con músicas, cantos y bailes, para ser conocido por semejanza de su Dios; y como á tal le presentaban ofrendas las mujeres y niños. Nueve días antes de la fiesta venían ante él dos viejos muy venerables de las dignidades del templo, y, humillándose ante él, le decían con una voz muy humilde y baja:—Señor, sabrás que de aquí á nueve días se te acaba el trabajo de bailar y cantar, porque entonces has de morir.—Y él había de responder que fuese mucho de enhorabuena. Llamaban á esta ceremonia Neyólo Maxilt Iletzli, que quiere decir el apercibimiento; y cuando le apercibían, mirábanle con mucha atención si se entristecía ó si bailaba con el contento que solía....»

¡Pobre D. Marcelo! Ira nos da que se rían de él los mismos periódicos que le alabaron y con sus alabanzas le subieron á tan grande altura.

La suerte del general Azcárraga es la de los hombres serios; hacer reir á sus conciudadanos.

A carcajadas va á caer, pero estas risas van á la larga á causar muchas lágrimas.

Mas, por ahora, riámos viendo al presidente parodiar á Ramón Rosell en *El señor Gobernador*....

NADA

He recorrido los periódicos de la noche buscando la impresión vibrante, y ¿por qué no decirlo? ¡Esperando aún la voz de un pueblo que, saliendo de estúpido anonadamiento, preguntara:

—Pero ¿qué es esto? ¿A dónde nos lleváis? ¿No os asusta vuestra obra miserable? ¿No os da rubor?

Y me parecía ver en el silencio, villano por cobarde, de toda una nación que sufre sin protesta, millares de rostros abofeteados, extremecidos de pavor y de vileza; millares de espaldas azotadas, con el encogimiento que agita las ancas de la bestia bajo el azote del arriero.

Y en confuso tropel de imágenes, he visto pasar á la atezada caterva de los campos, estúpido el cerebro, los ojos hundidos y apagados, resudando de angustia bajo el sol de la siega; luego, la negra falanje que vomita la honda cueva, trivitando el azogue que enriquece á un judío; ahogándose en un vaho de cobre, que tiñe el agua con reflejos de sangre; arrancando á zarpazos el bloque de hierro, que se desprende y aplasta; danzando, como legión de fantasmas negros, entre los resoplidos del grisú, en la atmósfera febril de los talleres, en el infierno titánico de las forjas....

Todo ese mundo de ruda miseria, de fuerza vital esclavizada, de noble razón embrutecida, ha pasado ante mí con giro fantástico de pesadilla, con relieves duros de aparición formidable. Era el grito latente, el dolor positivo, la miseria injusta, la esclavitud irredimible y sin esperanza; era la enorme legión de eternos malditos, de miserables opresos, que tallan facetas en el diamante para rameras piadosas y descotadas, y barren con el pecho negros abrojos para que el potentado no los pise.

. . . .

Un 11 de Febrero cierto canalla, cuyo nombre conocemos todos, gobernaba en una capital andaluza; unos cuantos patriotas que se lanzaron á la calle fueron apresados y encerrados bajo promesa de próximo fusilamiento. Llegó una *noticia* por telégrafo, y el noble gobernador, subiéndose sobre la mesa de la sala de sesiones, gritó á los patriotas condenados á muerte:—¡Ciudadanos, viva la República!...—Pasó tiempo, y hoy he visto á ese canalla paseando por la calle Preciados en una carretela monárquica.

Y busqué en la prensa la noticia vibrante; la voz del pueblo, aterrador en su soberbia grandeza, sublime en su cólera.

¡Ni una protesta, ni un grito, ni siquiera aplastar al canalla bajo el peso de su carretela manchada de sangre! ¡Nada!

FLIRT.

La flor que tiembla

Nada más precioso y encantador que aquella rosa en medio de la llanura helada.

Es la más pequeña de este diminuto rosal; son tan delicados sus pálidos colores y está tan cubierta de escarcha, que todo el que la ve no acierta á explicarse cómo puede resistir los fríos vientos del Norte.

Sin embargo, á mí no me sorprende porque estoy enterado del motivo.

En el pasado Abril, un hada con alas de mariposa, que atravesó el jardín, entonces lleno de verdura, había tocado con el dedo pulgar de su pie un solo punto de la tierra y en él dejó la primavera eterna; la flor nacida en aquel sitio no se marchitará nunca.

Pero tiene mucho frío, tanto, qué con su rosada blancura semejaba el cuerpo desnudo de un niño metido en una cuna de escarcha.

Al ver que yo la contemplaba con admiración, me dijo:

—Caballero, no hay suerte peor que la mía, porque no puedo terminar mi vida como las demás flores; el invierno, queriendo marchitarme, me hiela, y siento mil espinas frías que, como aceradas puntas de hielo, penetran en mis delicados pétalos; si vuestro corazón no es duro como el granito de la montaña, tened piedad de mí, yo os lo ruego; todo lo que me resta de perfume lo daría por un rayo de sol de estío.

Quedé profundamente conmovido al escuchar estas palabras de la rosa, pero ¿cómo ayudarla? Rogar á las nubes que se abriesen para dar paso al calor del sol, de nada me hubiera servido. Pensé ir al bosque y con algunas ramas secas encender una hoguera al rededor de la rosa, pero el viento del Septentrión hubiera extinguido la llama y dispersado las brasas.

¿Qué hacer? ¿Dejaría sufrir por todo el largo invierno á la linda suplicante?

Afortunadamente tuve un buen pensamiento: corrí á casa de mi amada, la de los cabellos de oro, y le conté lo que me había ocurrido.

No dudó un sólo momento; vistióse de prisa y llegamos con rapidez increible al sitio donde la flor se extinguía de frío.

Inclinóse mi amiga sobre el tallo y soltó uno de sus rizos que cubrieron todas las hojas.

—¡Oh!—exclamó la rosita de la llanura—¡qué dulce es el calor del sol!

CATULLE MENDES.

La eterna cuestión

La cifra de 27,000 hombres que han de mandarse pronto á Cuba ha hecho que nos acordemos otra vez de la colonia en guerra. Cuba se había olvidado y la muerte de Cánovas profundizó y acentuó el olvido, porque acabó de distraer la atención de los partidos y de los gobernantes.

No es necesaria aquí una descripción de cómo es desde hace muchos días la situación política, que con las luchas, las intrigas, el derroche de *interviews*, el flujo de declaraciones, el afán para unos que no les quiten el poder, y el afán de otros para conquistarlo, y las mañas de otros para huirlo, apenas han dejado tiempo de que estudie nadie las cosas de importancia.

A pesar de todo, no era posible apartar por mucho espacio de la conciencia nacional el recuerdo de Cuba y ya volvemos en periódicos y en conversaciones y en actos á preocuparnos de ella, no como otros días, siguiendo al detalle los sucesos y contando las acciones y sintiendo las derrotas y contando las bajas; sino que, preocupándonos al modo egoista con que se mira en las familias á un enfermo que no se ha de curar, que no se ha de aliviar y ocasiona sólo gastos y molestias, que en este aspecto consideramos hoy á la *casi pacificada*, oficialmente, y en realidad casi perdida Cuba.

Sea como sea, el tema vuelve á plantearse en condiciones de gravedad iguales á la de los días que la cuestión de Cuba haya dado motivo para más gran preocupación. Sólo que entonces, mala ó buena, asomaba una idea de la que se esperaba algo y que nos dejaba en paz un par de meses. Ahora nadie piensa en ningún remedio nuevo.—Que vayan á Cuba 27.000 hombres—ha sido la idea única y la ocurrencia sola del gobierno.

EL CONTINGENTE DE LA PENÍNSULA

En el Ministerio de la Guerra—dice *El País*—desmentíase anoche, y va de rectificaciones, que se halla fijado en 27,000 hombres el contingente de fuerzas para el año próximo para la península.

De hoy á mañana se publicará el número definitivamente acordado, en la *Gaceta* y *Diario Oficial* de dicho Ministerio, donde se trabaja sin descanso para el señalamiento de hombres que corresponderá á cada zona.

Los que regresan de Cuba

Otra de las noticias que más insistentemente circulaba en Guerra es la de que el general Azcárraga se propone ir licenciando poco á poco los soldados más antiguos que, á pesar de haber cumplido en las filas el tiempo reglamentario, siguen en activo servicio por exigencias de la guerra, extendiendo igual beneficio á los soldados de Cuba y Filipinas, á quien sienta mal la permanencia en aquellos climas.

Gibraltar con aguas potables

Proyecto antipatriótico.

El corresponsal en esta del importante diario malagueño *La Unión Mercantil* ha telegrafiado á éste lo siguiente:

«Hace tres años que el ministerio de la Guerra denegó una solicitud de una poderosa empresa de hombres de negocios que proyectaban el abastecimiento de aguas potables á la plaza de Gibraltar, gracias á la enérgica oposición de los generales Chichilla y Rodríguez Bruzón, que calificaron la solicitud de antipatriótica y atentatoria á la defensa nacional.

Según una versión particular, se supo que en estos últimos días Gibraltar comenzaba á abastecerse fácilmente de aguas potables, inquiriendo yo la certeza de la noticia apesar de mostrarse los interesados en este asunto con reserva impenetrable, y teniendo el convencimiento de que se ha empezado á dar caracter industrial al negocio.

La colonia inglesa de Gibraltar carecía hasta de condiciones de salubridad por faltarles buenas aguas; pero la cuquería de la empresa abastecedora ha hecho, merced á notables influencias políticas, que se le otorgue la concesión por un ministerio que no es el de la Guerra, para llevar agua hasta el muelle de Gibraltar.

También se dice que este asunto ofrecerá gran curiosidad á la opinión.

Para llevar á efecto lo que manifiesto se ha construido en Algeciras un muelle nombrado del Ferrocarril, instalándose en la bahía surtido de rica agua de una sierra que debía estar artillada.

Diaria y paulatinamente acuden al puerto embarcaciones inglesas con grandes depósitos, que una vez llenos de agua, son remolcados á Gibraltar, proporcionándose así este precioso líquido que hace fácil la vida material á los que casi carecían de él, teniendo que utilizar las aguas llovedizas y filtradas que servían para el consumo público y de las cuales se surtían á costa de grandes gastos para el presupuesto inglés

Dicen que las aguas potables españolas son llevadas á los centros militares de aquella plaza, estando confirmado desgraciadamente el rumor.

También se asegura que los generales Chinchilla y Bouza al conocer el abastecimiento, tomaron patriótica actitud, instruyéndose expediente con gran actividad.

Intervienen en él los generales Mendieti é Iriarte, proponiéndose cesen tales hechos antipatrióticos é intolerables, castigando á los responsables de ellos y evitando que, cuando pase algún tiempo, se hagan nuevas intentonas de protección á Gibraltar, convirtiéndolo en un segundo Versalles, con buen abastecimiento de aguas potables, y acabando toda esperanza de recuperar la plaza que debe ser española.

La noticia ha producido gran espectación.»

Derechos de Aduanas

Derechos que satisfacen nuestros vinos, mistelas, alcoholes, aceites, frutas y hortalizas al entrar en Francia:

Vinos comunes hasta los 10 grados 9 décimas, 7 francos por hectolitro, ó sean 0'70 francos por cada grado alcohólico y por hectolitro de litro. De 11 grados en adelante satisfacen, además de los 7 francos, una tasa equivalente á los derechos interiores del alcohol, esto es, 156'24 francos por cada grado y hectolitro.

Así, un vino de 8 grados, paga por derechos de Aduana, 8 por 0'70=5'60 francos por hectolitro; uno de 10 grados, paga 10 por 0'70=7 francos; uno de 11 grados paga 7 francos por 10 primeros grados, y además 1.5625 francos por el grado de exceso, ó sean 8.5625 francos; uno de 12 grados paga 7 francos, más 3,1250, ó sean 10.1250 francos, y uno de 14 grados pagará 7 francos por los 10 primeros grados, más 6'25 francos por los derechos de alcohol, ó sean 13'25 francos, etc., etc.

Los vinos de licor, Málaga, Jerez, Moscatel, etc., hasta 20 9 grados inclusive, así como las mistelas, pagan como los vinos ordinarios, y por consiguiente, satisfacen los derechos de Aduanas, según sea su graduación. De 21 grados arriba se les aplica el régimen del alcohol.

Los aguardientes y alcoholes pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro, ó sea 7 céntimos por grado de alcohol; de modo que un aguardiente de 25 grados pagará por hectoli-

tro 25 por 7=17 50 francos, y un alcohol de 80 grados pagará por hectolitro 80 7=50 francos.

Todos los grados se entienden centesimales.

Los licores de todas clases pagan 80 francos por hectolitro en volumen, cualquiera que sea su graduación.

Las heces de vino, tártaros y tartratos, no satisfacen nada.

Los aceites de oliva comestibles pagan 10 francos por 100 kilos, y los no comestibles, destinados á la fabricación, 3 francos por 100 kilos.

Frutas frescas, los 100 kilos: naranjas y limones, 5 francos; uvas, 8; melocotones, granadas, manzanas y peras, 2 francos; melones, 3, y algarrobas 1'10.

Frutas secas, los 100 kilos; almendras y avellanas con cáscara, 3 francos; sin cáscara, 6; ciruelas, 10; higos, 2; legumbres y hortalizas, 6; pasas, 15. Los piñones y cacahuetes no pagan nada.

Oficiales á Filipinas

Hace días se recibió un cablegrama del Capitán general de Filipinas, en el que se pedían más de 200 jefes y oficiales de todas armas para cubrir bajas en aquel ejército.

Tal pedido, cuando por excedentes se estaban marchando á la Península jefes y oficiales, produjo los consiguientes comentarios, motivando el que el Ministro de la Guerra pidiera explicaciones del pedido, y hasta se mostrara contrario á él, según manifestó á un redactor de *La Correspondencia de España*, que lo hizo público en el colega.

Mas sea porque las explicaciones pedidas hayan satisfecho al Ministro, ó por otras causas, el general Azcárraga se muestra ahora propicio á satisfacer al general Primo de Rivera, y en su consecuencia, uno de estos días se darán las órdenes oportunas para que se verifiquen los consiguientes sorteos.

Sorteos en los cuales, por lo que respecta al arma de infantería, se va á dar el caso curioso de que en la clase de tenientes coroneles, habiendo hace quince días desembarcado en Barcelona un ayudante que fué del general Azcárraga, *por existir excedente de su clase* en Filipinas, ahora hay que mandar siete, de los cuales dos deberán ser sorteados, porque uno que figura en la escala de voluntarios está en circunstancias que le imposibilitan para ir en estas condiciones, pero no para ser sorteado; y el otro, el que fué ayudante del Ministro, no se determina á mandarlo otra vez el general Azcárraga, ya que no va resultando cierta la excedencia que sirvió de pretexto para embarcarlo con rumbo á la Península.

Las economías de León XIII

Le Financial Advertiser nos informa que el más pobre de los hombres, el Papa León XIII, acaba de constituir un depósito de 600 000 francos, que, sumado á los depósitos hechos anteriormente, alcanza una suma fabulosa de millones.

La mayor parte de estos fondos están depositados con el mínimo de interés.

El último depósito está en las cajas del Banco de Inglaterra para retirarlo á placer.

También el rey Humberto lleva sus economías al Banco de Inglaterra. La confianza del Quirinal y el Vaticano va á parar al mismo Banco por singular coincidencia.

Lo que no sabíamos era que se permitiese Su Santidad negociar, como cualquier Martín Estéban, el dinero que, por precepto evangélico, debiera corresponder á los pobres.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.80
4 por 100 exterior.	81.25
4 por 100 amortizable.	79.15
Banco de España.	416.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	210.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31 00.—LONDRES.—A la vista, 32-98.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Canamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintoa.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

MATADERO.—2 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al pór.
Reses.	62	8633	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	7	77	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	90	995	0,80 á 0,95	1,20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 2 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve .	700	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Esteban.
SANTO DE MAÑANA.—San Sandalio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Esteban.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 3 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 4.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Alfonso XII D. Andrés Brull.

Hospital y provisiones, el capitán de Cazadores D. Antonio Casado.

Parada, Granada 2.º turno.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

LA PRINCESA ELVIRA

Y EL PINTOR FOLCHI

Ya se tienen noticias del paradero de la princesa Elvira, hija de D. Cárlos, que, como recordarán nuestros lectores, se escapó este invierno con el pintor italiano Folchi.

Actualmente está empleada en una tienda de modas de Washington, y la revista semanal de aquella población, *The Illustrated Sandag*, ha publicado recientemente una conversación que uno de sus redactores ha tenido con la princesa, que no sabemos si será reflejo exacto de la verdad.

«Hemos tenido—dijo ésta—una deliciosa luna de miel. Lo más curioso es que cuando nos creía muy lejos, estábamos en Venecia. Aseguro á usted que no siento lo que, he hecho y que me basta recordar mis ocho primeros días de felicidad en Venecia para tener confianza en el porvenir.»

Desde Venecia, la princesa Elvira y el pintor Folchi fueron á Argel, donde pasaron quince días, trasladándose luego á Marsella. Estuvieron en esta población algunas horas y marcharon directamente al Havre, embarcándose en el vapor *Normandia* que iba á zarpar á Nueva York.

«Cuando llegamos á Nueva York—añadió la princesa—nos hospedamos en el *Moderno hotel*, situado en la Avenida 38, y nos inscribimos con el nombre de Mr. Mme. Ricordi; teníamos intención de comprar un *cottaje* en los alrededores de esta ciudad, y por eso, durante seis semanas, hicimos varias excursiones, visitando todos los barrios neoyorquinos y volviendo de tarde en tarde al hotel.

Cuando nos hallábamos haciendo los tratos para comprar una encantadora *villa*, nos robaron la maleta, que contenía la mayor parte de nuestra fortuna.

A fin de facilitar las pesquisas de la policía, nos vimos obligados á revelar nuestro verdadero nombre, no sin que antes nos prometieran formalmente que no lo dirian á nadie. Pero este secreto fué tan bien guardado, que tres días después se presentó en el *Moderno hotel* un redactor del *New York Herald* para ofrecer á mi marido 1,200 libras esterlinas para escribir sus Memorias. A pesar de la situación apurada en que nos encontrábamos, la proposición fué rechazada.

Con el poco dinero que nos quedaba nos trasladamos á Washington por indicación del propietario del *Moderno hotel*, Mr. Growsi, quien recomendó á mi marido á un amigo suyo que había construido un magnífico hotel. Mi esposo se encargó de decorárselo, y actualmente está pintando los techos del salón y del comedor. En cuanto á la maleta, aún no hemos vuelto á oir hablar de ella.

Aquí, á mi marido le proponen diariamente nuevos trabajos. Ahora que se sabe quiénes somos, todo el mundo quiere tener un cuadro ó una tablita pintada por él. Verdad es que tiene mucho talento.

Mi presencia atrae mucha clientela á casa de Mme. X ... donde yo hago sombreros desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche. Me ha gustado siempre andar entre trapos y este oficio me gusta mucho.

He recibido la visita de algunos empresarios, habiendo rehusado enérgicamente cuantas proposiciones me han hecho, porque si yo hallo—terminó diciendo la princesa Elvira—que es muy honroso ganarse la vida con el trabajo, sea ó no princesa, me repugnaría profundamente exhibirme en un escenario, y prefiero mejor morir de hambre que consentir en esto.»

Redondillas

Hombres necios, que acusáis
á la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis;
si con ansia sin igual
solicitáis su desdén,
¿por qué quereis que obren bien
si las incitais al mal?
Combatís su resistencia,
y luego, con gravedad,
decís que fué liviandad
lo que hizo la diligencia.
Queréis, con presunción necia,
hallar á la que buscáis,
para pretendida, Tais,
y en la posesión, Lucrecia.
¿Qué humor puede ser más raro
que el que, falto de consejo,
él mismo empaña el espejo
y siente que no esté claro?
Con el favor y el desdén
tenéis condición igual,
quejándoos si os tratan mal,
burlándoos si os quieren bien.
Opinión ninguna gana,
pues la que más se recata,
si no os admite, es ingrata,
y si os admite, es liviana.
Siempre tan necios andáis,
que con desigual nivel
á una culpáis por cruel,
de fácil á otra culpáis.
Pues ¿cómo ha de estar templada
la que vuestro amor pretende,
si la que es ingrata ofende,
y la que es fácil enfada?
Mas entre el enfado y pena
que vuestro gusto refiere,
¡bien haya la que no os quiere!
y quejáos enhorabuena.
Dan vuestras amantes penas
á sus libertades alas;
y después de hacerlas malas,
las queréis hallar muy buenas.
¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada?
¿La que cae de rogada
ó el que ruega de caido?
Ó ¿cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga,
la que peca por la paga
ó el que paga por pecar?
Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis,
ó hacedlas cual las buscáis.
Dejad de solicitar
y, después, con más razón,
acusaréis la afición
de la que os fuere á rogar.
Bien con muchas armas fundo
que lidia vuestra arrogancia,
pues en promesa é instancia,
juntáis diablo, carne y mundo.

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

NOTICIAS LOCALES

Septiembre.

Después de los rigores estivales representa el mes de Septiembre la promesa de una plácida temperatura y sirve, á la vez, de preludio al otoño, á ese otoño cantado por los poetas románticos, pero que, aparte de las exageraciones del ditirambo, ofrece bellezas de primer orden.

Septiembre funda aceptarse como la representación y el ejemplo de que en un buen medio está la virtud y, con efecto, cerca del calor exagerado y no molesta con las impresiones del frío.

Durante los días de este mes las frutas y las flores brindan regocijo; la naturaleza, en general, salvo alguna escepción, muéstrase satisfecha de su obra del estío y diríase que los campos reposan esperando las labores que han de prepararlos para los días del invierno.

En este mes celebra Sevilla su renombrada Feria de San Miguel, á la que acuden para hacer compras y ventas de ganado casi todos los labradores de Andalucía y no pocos de Portugal y Extremadura.

Nuevo concurso.

No habiéndose presentado suficiente número de solicitantes con aptitud legal en los concursos abiertos últimamente para provisión de secretarías de Diputaciones provinciales, se ha dispuesto de real órden que la Dirección general de Administración local convoque á exámenes de aptitud para el desempeño de dichos cargos en la forma dispuesta por real decreto de 4 de Agosto último.

La Dirección referida ha publicado la convocatoria.

Los que reunan las condiciones establecidas en el artículo 8.º del real decreto de 4 del pasado Agosto, podrán acudir con instancias á la Dirección general en el término de treinta días, á contar desde el día 1 del actual, solicitando la admisión á exámen y acompañando los documentos que justifiquen su derecho á ser admitidos.

Los exámenes se celebrarán según dispone el real decreto anteriormente citado, y conforme al programa de materias que inserta la *Gaceta* llegada hoy á Sevilla.

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de instrucción del distrito de la Plaza, de aquella ciudad.

Ultramar.—Real decreto concediendo á la provincia de Pangasinan (Filipinas) el dictado de «Muy noble y muy leal.»

Según los antecedentes remitidos á la Diputación provincial por el presidente de la Junta directiva del Hospicio, el movimiento de los acogidos durante el pasado mes de Agosto, con inclusión de los sordomudos y ciegos, es el siguiente:

El 1.º de Agosto pasado existían 1,147 acogidos; durante dicho mes han ingresado 16 individuos de ambos sexos; total, 1,630.

De éstos han salido 23 y han fallecido 5, quedando en 1.º de Septiembre un total de 1,135 acogidos.

Lluvia de estrellas.

Los astrónomos predicen para Noviembre una excepcional lluvia de estrellas errantes, fenómeno que se reproduce cada treinta años.

En la noche del 13 al 14 de Noviembre próximo veremos el enjambre mágico de los *Leonidas* que giran en la órbita del cometa de 1866. Según las observaciones de los últimos tiempos, y refiriéndose á los escritos de los antiguos observadores, los *Leonidas* parecen haber sido atraidos á nuestro sistema solar, por la atracción del planeta Urano, debiendo haber ocurrido esto hacia fin de Febrero ó principio de Marzo del año 126.

Desde hace 18 siglos se ven aparecer los *Leonidas* en épocas cuya periodicidad regular se ha comprobado. En realidad, según esta periodicidad, hasta 1899 no se producirá el máximun de intensidad de este fenómeno, pero refiriéndose á observaciones precedentes, los astrónomos esperan ya en el año actual una lluvia de estrellas errantes de estremada abundancia, que aumentará en 1898 para llegar á su apogeo en 1899.

La edad de los hombres políticos.

Azcárraga cuenta en la actualidad 64 años; Romero Robledo 59; Salmeron 59; Carvajal 60; Pi y Margall 73; Labra 55; Muro 53; Azcárate 55; Estévanez 60; Pablo Iglesias 43; Castelar 61; Sagasta 69; Canalejas 42; Abarzuza 58; Montero Rios 64; Moret 58; Maura 43; Becot 74; Marqués de Santa Marta 70; Vega Armijo 72.

Incendio.

Este ocurrió ayer en el inmediato pueblo de Breues.

Se declaró, tomando desde un principio gran incremento, en la casa número 14 de la calle Consejo, donde habita el vecino D. Manuel Roldán Sendinez.

El fuego comenzó, según las averiguaciones practicadas, en el pajar de la finca, en el cual había almacenada gran cantidad de dicho artículo.

Después de dos horas de incesante trabajo, en el que rivalizaron los individuos de la benemérita y vecinos del pueblo, se logró dominar el fuego, sin que hubiese que lamentar ninguna desgracia.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en unas 2.000 pesetas.

De teatros.

En el expreso de hoy ha marchado á Córdoba, donde debutará el sábado próximo, la tiple señora Zaragoci.

—Se encuentran en Sevilla varios artistas que pertenecieron á la compañía Ortas, recientemente disuelta en Linares.

Ortas ha marchado á Madrid, donde es posible que organice otra compañía para emprender nueva *tournée* por provincias.

—A fines de la semana próxima son esperados en esta capital los principales artistas de la compañía cómico-lírica que durante el invierno habrá de actuar en el popular teatro del Duque.

—En breve se estrenará en el teatro Romea, de Madrid, un juguete cómico titulado *La Giralda.*

—En el teatro del Duque habrá función el próximo domingo.

D. Pedro Delgado interpretará el tipo de protagonista del hermoso drama *Otelo ó el moro de Venecia*, en el que tantos aplausos conquistó siempre el veterano actor.

***

Un señor que se llama empresario de teatros asegura en todas partes, con ánimo manifiesto de darle publicidad á la noticia, que él es el empresario para la próxima temporada en el teatro de San Fernando.

Como este hermoso teatro no tiene, hasta la presente, ningún arrendatario, y la noticia que se trata de propalar perjudica en sus intereses á los propietarios de aquel coliseo, lo ponemos en conocimiento del público para que no se deje engañar.

***

TEATRO ESLAVA.—La notable compañía excéntrico-ilusionista que dirige el experimentado científico Doctor Posadas, dará en nuestro lindo teatro de verano dos variados espectáculos en las noches del próximo sábado y domingo.

El Doctor Posadas es conocido de nuestro público, que siempre le aplaudió sus trabajos de escamoteo y prestidigitación y en los experimentos físico recreativos, en los que dicho artista muestra suma habilidad y rara destreza.

El Doctor Posadas sobresale principalmente en los experimentos de *cartomancia* y domina la prestidigitación como los mejores maestros en la misma.

Hoy se ha autorizado por el Gobernador civil el cartel de las corridas de novillos que se celebrarán en la plaza de Utrera en los días 8 y 9 del actual.

También ha dispuesto que se reconcentre la guardia civil de aquel puesto, para cuidar del orden durante los días de feria, pues, como es de suponer, habrá gran aglomeración de forasteros.

—

En la Delegación de Hacienda se han recibido hoy 28 libramientos del ministerio de Fomento, á favor de D Juan Mangas, D Antonio Arocha, D. Fernando Baños, D. Juan López, D Antonio Castilla, D. Fernando Artacho, D. Francisco Ordoñez, D. Miguel Alava, D. Ramón Fernández D José Rodríguez, D Andrés Ortiz, D. Emilio Muñoz, D. Mariano Montes, D. Manuel M.ª Rufo, D José González, D. Salvador Diañez y D. Enrique Romero.

—

Restablecido de la lesión que sufrió toreando en Guernica el valiente diestro sevillano Enrique Vargas *Minuto*, dentro de breves días empezará de nuevo á ejercer su arriesgada profesión, comenzando por la corrida de Aranjuez, que el día 5 lidiará en unión de *Guerrita*.

—

En la Resolana fué atropellado por un carruaje un niño de dos años de edad llamado José García Castro.

Resultó con una herida contusa, que le fué curada por el médico de guardia en el Hospital Central.

—

Además de los asuntos de que ya hemos dado cuenta, están puestos á la orden del día para el Cabildo que mañana celebrará la Corporación municipal, los siguientes:

Un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre ventas de parcelas de terreno en la calle Guadalquivir.

Otro de la misma denegando el permiso que para ejecutar obras tiene solicitado el dueño de la casa número 50 de calle Relator.

Y otro, también de la misma comisión, sobre abono del terreno que cede á la vía pública el Hospital Provincial.

—

Un telegrama particular de la Habana participa que en el vapor correo que zarpó anteayer para España embarcaron 800 enfermos.

—

En Valencina ha ocurrido un suceso sangriento El vecino de dicho pueblo Antonio Boch Toledo acometió á traición á su convecino Manuel Muñoz Gomez, con el que tenía antiguos resentimientos, y con una piedra le infirió tres heridas graves en la cabeza.

El agresor fué detenido por la guardia civil y puesto en la carcel á disposición del Juzgado que entiende en la causa.

—

La cuestión de la baja de la plata continúa preocupando al mundo de los negocios.

En la semana última ha bajada en Londres á 24 y en París á 88 francos el kilogramo de plata fina, siendo estos precios los más bajos registrados hasta la fecha

¿Cuáles son las causas de esta baja, no interrumpida? Por un lado los excesos de la producción y el haber perdido la plata moneda virtud liberatoria, así como el haber el Japón y otros paises renunciado al etalón plata. El Japón se decide á retirar de la circulación la moneda de plata, disponiéndose á venderla.

De todos modos, el aspecto que ofrece el mercado es un motivo más para que se restrinjan las acuñaciones de plata que se hacen tan inmoderadamente en nuestra Casa de la Moneda.

—

De los datos oficiales del ministerio de la Guerra, resulta que en 1896 hubo en España 90.500 reclutas disponibles y en el año actual 124.000, resultando, como se ve, una diferencia en más de 33,500 hombres.

—

Los concejales que forman la ponencia de la comisión Policía urbana para el estudio del cambio de tracción de sangre por la eléctrica en los tranvías de esta capital, se reunieron ayer en el Ayuntamiento, ocupándose del asunto.

Parece que se ha discutido largamente sobre las ventajas é inconvenientes de dicho cambio, declarándose la mayoría de los individuos de la subcomisión partidarios de la aprobación del proyecto.

En breve volverán á reunirse para emitir dictamen definitivo.

—

El el contingente del actual reemplazo corresponden á Sevilla 1,236 hombres.

—

La compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto facilitar trenes á precios económicos á las personas que tengan por necesidad que tomar las aguas termales de Alhama de Granada.

El trayecto por carretera desde el Apeadero de San Francisco al establecimiento de baños, se hace por coches de propiedad particular, á cuyo servicio son ajenas las compañías del ferrocarril.

Los billetes se expenderán los días desde el 1.º de Septiembre hasta el 31 de Octubre de 1897, y tendrán de validez, al máximum, 20 días, contados desde el en que se tomen hasta el en que se regrese; usándose en la forma siguiente: el cupón de ida, precisamente en el día y por el tren para que se expenda; y el cupón de regreso, en cualquiera de los días que medien desde el décimo de su expendición hasta el vigésimo de su fecha, inclusive; el viaje de ida y vuelta, por ferrocarril, tendrá que hacerse pues, dentro de los veinte días que se le dan de validez, pasados los primeros diez días y precisamente por los respectivos trenes ordinarios, excepto los expresos.

—

Han comenzado en las viñas de Jerez las faenas de la vendimia, empezando por la corta de las uvas de cepas filoxeradas, que son las que están más maduras.

Los viñistas están muy desalentados, y aseguran que la cosecha será una mitad menor que la del año anterior.

Si, como por desgracia sucederá la filoxera continúa sus estragos, antes de tres ó cuatro años no habrá una viña en aquel término.

—

El ingeniero agrónomo D. José de Prado, jefe de la 12.ª brigada de los trabajos agronómicos catastrales, ha terminado las importantes operaciones en Puebla junto á Coria, de las que se deduce un alza liquida imponible para el Tesoro de *más de un millon de pesetas*.

—

Dicen de Madrid que en los círculos autorizados se ha dicho que á consecuencia de no entregar en la fecha convenida la casa Thompson los dos últimos cazatorpederos, el Gobierno español ha dicho á esos astilleros que han incurrido en multa de 30,000 libras.

Construcciones navales.

El corresponsal de la Agencia Roter en Madrid, telegrafía que el Gobierno español estudia nuevas operaciones de crédito para reforzar la Marina, dando como garantía el impuesto de navegación.

Los buques que se construirán serán un acorazado de primera, seis cruceros de primera y otros seis de 7,000 toneladas.

—

Nos aseguran que la compañía del ferrocarril de Sevilla á Huelva pondrá un tren especial que saldrá de la capital vecina á las doce de la noche del día 9 del presente, con objeto de que los viajeros que en dicho día vayan á Huelva puedan regresar á Sevilla para no perder el día siguiente.

—

En el Cabildo ordinario que el Ayuntamiento celebre en la semana próxima, se cubrirán por sorteo las vacantes de vocales asociados á la corporación.

—

Dice un colega gaditano:

«Continúa dando algún ruido la cuestión que parecía terminada del término de Morón y Puerto Serrano.

Sabido es que el término municipal de Coripe, pueblo de la provincia de Sevilla, llega casi á las primeras casas de Puerto Serrano

Por esta razón muchos vecinos de Coripe que labraban terrenos de Morón, terrenos hoy de Puerto Serrano, estan comprendidos en el reparto de consumos de este último pueblo, donde tributan desde el actual ejercicio

La resistencia al pago de esos tributos y la rivalidad entre ambas localidades crean dificultades á Puerto Serrano, que últimamente ha recibido devueltas las cédulas de notificación que enviara á Coripe referentes al reparto de consumos.

Así lo participa la Alcaldía de Puerto Serrano, interesando de este Gobierno civil que se exija del de Sevilla el cumplimiento por parte del Alcalde de Coripe del servicio indicado.»

—

En la Escuela de Veterinaria de Santiago está vacante la cátedra de Fisiología é Higiene, con 3,000 pesetas anuales, y se dan tres meses para solicitarla.

—

El próximo día 12 saldrá de Sevilla para una de sus posesiones, el presidente de esta Diputación provincial, hoy gobernador interino, D. Carlos Lastra.

—

Mañana marchará á Alhama de Aragón el distinguido abogado de este colegio D. Nicolás Gómez Orozco.

—

Ha comenzado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, Sr. Fernández Vior.

—

Ha regrasado de su excursión veraniega el catedrático de Crítica de España, en esta Universidad Literaria, D. Federico de Castro.

—

En breve tomará posesión de la Cátedra de Derecho Civil de esta Universidad, el Sr. Villarroel, que ha venido á sustituir al Sr. Bedmar trasladado recientemente á la Universidad de Salamanca.

—

Procedente de Rota ha llegado hoy á Sevilla el exconcejal de este Ayuntamiento D. José María Ternero.

—

Ha sido desestimada la competencia promovida por el juez de instrucción de Utrera, á instancia de esta Delegación de Hacienda, por actos cometidos por D. Santiago Bejar recaudador de contribuciones en Lebrija.

—

A la Dirección general de administración se ha remitido con fecha de hoy un estado demostrativo del en que se hallan las cuentas de los Ayuntamientos de esta provincia.

—

La Empresa Arrendataria de contribuciones anuncia para el día 11 del actual varias subastas para la venta de fincas embargadas por débitos á la contribución en los pueblos de Carmona y Viso del Alcor.

—

La epidemia variolosa sigue decreciendo en el Coronil: ayer solo hubo cinco invasiones.

También decrece, á juzgar por los partes remitidos, en la inmediata villa de Santiponce.

—

La recaudación de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del presente año económico, se verificará en Écija del 4 al 8 del actual y del 17 al 19 en Badolatosa

—

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular en el pueblo de Carrión de los Céspedes.

Está dotada dicha plaza con el haber anual de 700 pesetas y pueden los aspirantes á ella dirigir su solicitudes á la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

—

De un cortijo del término de Carmona robaron en la madrugada de ayer varias caballerías de la propiedad de D Blas Caballo, ignorándose hasta la fecha quiénes puedan ser los autores del hecho.

—

Mañana á la una y media de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Lastra, se reunirá la Comisión permanente de Pósitos.

—

Ha llegado á Sevilla el ingeniero agrónomo D. José del Prado, jefe de una de las brigadas que están formando el catastro de esta provincia.

—

Una pareja de la guardia civil de la comandancia de Estepa encontró, en el sitio denominado cañada del *Pozo de Manolete*, cuatro caballerías, junto á las cuales había dos hombres.

Estos emprendieron precipitada fuga al divisar la pareja de la benemérita, la cual los persiguió largo trayecto, logrando al fin alcanzar á uno, que confesó llamarse Perfecto Alés García (á) *el Guardia*.

Este dijo además que su acompañante lo era el vecino de Estepa Antonio Barrionuevo García (á) *Perdigón*, y que las caballerías procedían de un robo, pero que ignoraba el nombre del propietario de las mismas.

El detenido ingresó en la cárcel de Estepa y las caballerías han sido puestas á disposición del Juez instructor de la causa.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Valencina ha detenido á un joven de catorce años de edad, llamado Antonio Leal García, como presunto autor de un hurto de seis pesetas cometido el día 29 del pasado Agosto en el sitio denominado *Conejos*, término de Espartinas, y del que fué víctima un sujeto llamado Joaquín Silva Parra.

—La de Estepa ha capturado á Antonio Pineda Valderrama (á) *Minero*, autor del robo de catorce cerdos verificado en el cortijo de *Jarilla*, término municipal de Casariche, y propiedad de D Antonio García Mariana

Dicho robo se verificó en la madrugada del día 4 del pasado Agosto, y desde esa fecha seguía la pista al autor la Guardia civil, que al fin logró su captura.

—Del cortijo denominado *Atalasanes*, del término municipal de Brenes, desapareció anteayer un jumento.

Los propietarios del mismo han dado parte del hecho á la Guardia civil, por opinar que dicho semoviente les ha sido robado.

—

En la Delegación de Hacienda se interesa la presentación de D Carlos Dutoit y Puerto, por ignorarse su domicilio.

Suicidio de un preso.

En este gobierno civil se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Puente Genil 2, 3 mda.

Jefe línea Guardia civil. Coronel subinspector del tercio.—A las seis y media de la tarde me dan parte de que el reo Cástor González, autor confeso del delito de homicidio y robo frustrado, se ha suicidado en el calabozo que ocupaba en la carcel del pueblo.

Reconocido por el médico, resultó que estaba cadáver.»

—

El gobernador interino Sr. Lastra ha dado órdenes para que en lo sucesivo los agentes de la policía no viajen en los tranvías.

Esta orden se ha comunicado hoy á la Empresa para que sus dependientes no admitan en los vehículos á los referidos agentes.

—

Ayer se verificó la primera de las corridas de Marchena. El ganado, del Marqués de Villamarta, fué malo; al primero le pusieron banderillas de fuego.

Mazzantini fué silbado por el público en la muerte de los toros primero y tercero; en la del segundo estuvo regular.

Guerrerito, que mataba el último, tampoco hizo nada de particular con el estoque.

—

El Delegado de Hacienda ha pasado un oficio á la Compañía Arrendataria de contribuciones de esta provincia, previniéndole que, en lo sucesivo, y con el fin de evitar la aglomeración de trabajo que se proporciona el día último de mes en las oficinas de Hacienda, procure de que las facturas de ingresos para el Tesoro se presenten en dichas oficinas antes del indicado día.

—

Se ha dispuesto por la Alcaldía se estiendan papeletas para facilitar á los pobres la vacunación en sus respectivos distritos.

—

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1895 en la oficina central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

SOLEDAD

Cuando abatido dejo mi casa
y al campo salgo, triste y sombrío,
tal vez me quedo mirando al río,
tal vez me quedo mirando al mar.
Como esa linfa que pasa y pasa,
fueron mis dichas y mis venturas;
como esas olas mis amarguras,
que van y vienen sin descansar.
Mudo y absorto, solo y errante,
ya en mí se cifra mi vida entera:
nadie se cuida, nadie se entera
de los suspiros que al viento doy.
Ya no me queda ni un pecho amante
que con sus penas mis penas junte,
ni un dulce labio que me pregunte
de adónde vengo ni adónde voy.
Nadie ve el duelo que mi alma llena
mis negras dudas á nadie fío;
todas mis fuerzas embarga un frío
que al fondo llega del corazón;
y á solas paso mi amarga pena,
y á solas vivo y á solas muero,
como en la nieve muere el cordero
que entre la zarza dejó el vellón.

FEDERICO BALART.

Epigrama.

A un cesante le emplearon
de nuevo, pero al notarle
que tenía la costumbre
de escribir, sin hache, hambre,
le preguntaron un día:
—¿Por qué se come las haches?—
Y replicó:—Son resabios
de cuando estuve cesante.

VICENTE RUBIO.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 200. | Sevilla.—Viernes 3 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Ni uno más

En Consejo de ministros se ha acordado la distribución del cupo para el próximo reemplazo.

Según lo dispuesto, á Cuba irán 27,500 hombres, y á Filipinas 10,000; es decir, que la Patria enviará á que perezcan en su mayoría en aquellas malhadadas colonias 37,500 soldados más.

Ventisiete meses llevamos de guerra y van sepultados en los campos de la gran Antilla 100,000 ESPAÑOLES.

Lloran la pérdida de seres amados multitud de familias, y millares de hogares están huérfanos de sostén.

En Cuba ha encontrado su tumba la juventud, que era el orgullo y la esperanza de la Patria.

Allá han ido los más útiles, los más necesarios y los mejores, pues que eran los más pobres.

Los huesos humanos que en los campos de Cuba blanquean, pertenecieron, en su mayoría, á gente que no cometió otro delito que el de carecer de 6,000 reales.

Y en tanto que el pobre que dejó en su casa al partir un rastro de llanto y de miseria se ocupa en conquistar el honor nacional, el rico, que es generalmente un vago adornado con título académico, pasea las aceras y se entretiene en otro género de conquistas: en las amorosas.

El absurdo y la injusticia están sancionados por una ley que prescribe que el pobre debe defender una patria de que sólo el rico goza.

¡Lástima que la ignorancia, el desconocimiento de los humanos derechos, impida á los más imponer á los menos la equidad y la razón!

Á Cuba no debe ir ni un sólo soldado más.

Basta ya con los que allí han perecido, con los que allí están.

¿Y para qué hacen falta los 27,500 hombres?

¿No están, según Weyler, pacificadas cuatro provincias?

¿No hay allá más de 150,000 soldados?

Pues para someter dos provincias hay sobrada gente.

Y si no es cierto lo de la pacificación de las cuatro provincias, ¿por qué no se habla con franqueza al País?

Es preciso, absolutamente preciso, que la nación sepa á qué atenerse respecto á Cuba; que no ignore los sacrificios nuevos á que se la va á someter, y que pueda obrar con pleno conocimiento de causa.

Vivir como hasta ahora y valerse del engaño para arrancar á la Patria todas sus energías, es abominable, es criminal.

Sepamos si las reformas autonómicas sirven para algo; por de pronto si tienen la eficacia de evitar nuevos envíos de hombres á Cuba.

Si, como creemos, no han de desarmar un sólo insurrecto las reformas, preciso es que el País se niegue á pagar más tributos de sangre y de dinero á una guerra que no puede acabar el ejército reunido de la triple alianza.

Esto no lo ignora el general que al frente del Gobierno tenemos, el cual sabe que, si la espada resuelve la cuestión de Cuba, no será, seguramente, en los campos de la Gran Antilla.

Donde hemos de perder la isla ó recuperar el honor es en los Estados Unidos.

Murmuraciones

La tropa conservadora
sigue rigiendo y mandando
hecha toda una señora,
diligente, dictadora,
que sus gracias va enseñando.

Tratan en consorcio vil
estúpido maridaje,
buscando un jefe civil
que una al talento sutil
buena corbata y buen traje.

Y por más que se desvela
esa gente arregladora
por enganchar á Silvela,
el tal Silvela no cuela,
porque dice que no es hora.

—

En tanto, las guerras van
nuestras fuerzas consumiendo,
y los jóvenes están
en la Manigua muriendo
con desesperado afán.

—

¡Pobre nación! ¡Desdichado
país! ¡Qué mala ventura,
y qué sino desgraciado,
de manos y pies atado
al político y al cura!

***

Leo en un periódico de Barcelona este suceso original:

«En uno de los juzgados de esta Audiencia discutieron dos sujetos la propiedad literaria de una novela, que cada uno de los litigantes afirmaba era original suya.

El pleito se presentaba difícil de resolver, pues cada uno de aquéllos mostraba las cuartillas de su puño y letra, y todas ellas estaban redactadas con las mismas frases.

Afirmaba el uno que mientras escribía la obra, su compañero la iba copiando á hurtadillas; el acusado negaba enérgicamente la imputación, y á su vez acusaba á su amigo de haberle cogido el original para copiarlo.

En esto estaba el pleito cuando una prueba inesperada ha venido á aclarar el asunto.

La obra es original.... de un autor francés, traducida por una persona que ya no existe, de cuyo original copiaron su obra los dos litigantes.»

Y colorín colorado,
el pleito se habrá fallado....
Y se ocurre preguntar:
—¿A quién se va á condenar
si el asunto se ha aclarado?
Como este caso real,
de la vida en la pelea
hay dos mil.... ¡Y es natural!
¡Cómo escribe un animal
sino robando la idea!

***

Al que Dios no le da hijos,
sobrinos le da el Demonio....

«Un joven de Santiago de Compostela se ha fugado de la casa *paterna* de su tío, llevándose 11,000 reales que éste guardaba para librarlo de quintas.

Apesar de las pesquisas hechas no han aparecido ni el dinero ni el ingrato sobrino.»

¡Ya parecerá!

En la grata compañía de alguna otra sobrina fugada de la casa *paterna* de su otro tío.

Que se dan cosas.
Digo, se dan casos.

***

Dos *ganguitas*:

«Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Valdenebro, con los derechos de arancel, y la plaza de médico titular de la Mudarra con *treinta* pesetas anuales.»

Aviso para aquellos que quieran ponerse ricos.... en una buena colocación.

¡Treinta pesetas anuales un médico titular!

Una bonita carrera.... *pa* morirse de hambre.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—Comienza sus *Entremeses* con toda esta seriedad:

«Los vientos de Fronda que desde hace algún tiempo corren en el campo conservador continúan acentuándose más cada día que transcurre.

Los diversos elementos que forman dicho partido, una vez perdida la brújula, se mueven y se agitan sin rumbo fijo, próximos á sucumbir en los escollos que les rodean, agigantados por las ambiciones, las intolerancias y las exigencias de los unos y los otros.

La prensa ministerial, anonadada ante el peligro, guarda el más absoluto silencio acerca de la triste y harto lamentable situación en que el partido se encuentra, como si callando le fuera posible impedir que los acontecimientos denuncien, con la claridad que lo vienen verificando, cuál es el fin desastroso que aguarda en plazo breve á aquella agrupación política.

Verdaderamente los consereadores son, hoy por hoy, dignos de lástima.»

Todo está muy bien, señor *El Progreso.*

Pero si los conservadores son dignos de lástima, y se encuentran sentados á la diestra de Dios Padre en la mesa del presupuesto.... ¿qué me dice usted de los fusionistas, que andan rabiando y pidiendo el Poder, y *non se lon dan?...*

—

La Andalucía Moderna.—Se ocupa en el Sanatorio de Chipiona, y con este motivo dedica justas alabanzas al Dr. Tolosa Latour.

Bueno, pero ese Sanatorio, ¿cuándo se acaba? ¿O es que su construcción corre parejas con.... el muelle de nuestro puerto?...

—

El Noticiero.—Publica el siguiente suelto:

«La minoría liberal del Ayuntamiento estuvo anoche reunida en el salón de conferencias para cambiar impresiones.»

¿Tan malas son las que hace el contratista?...

—

Revista de Tribunales.—Dice.... *revistando:*

«Nos parece estúpido el creer que haya quien compre el silencio de un periódico; pero aunque así no fuera, aunque nuestro silencio—que nadie habrá notado—mereciera comprarse, ES UN CANALLA INDIGNO el que nos suponga capaces de venderlo; y sólo puede abrigar tan ruines y bajunos conceptos quien, siendo funcionario público, cotice sus informes de mil pesetas para abajo.»

¡Y se llama el colega *Revista de Tribunales!*

—

El Español.—Un artículo titulado *San Agustín en el Escorial.*

Yo lo creía á dicho santo en el cielo; pero, como en estas cosas le reconozco al colega primacía, no se los discutiré.

Es posible que esté en el Escorial.

Junto á la fábrica de chocolates de Matías López.

¡Como buen fraile!

—

El Porvenir.—De su información diligente ha sacado que....

«Hoy, primer viernes del presente mes, se practicarán devotos ejercicios en la iglesia parroquial de San Isidoro.»

Allá iremos, colega, allá iremos....
¿Hay *bebia?*

—

La Andalucía.—Diario independiente:

«Bien venida sea la política liberal si con ella han de aminorarse los gravísimos males que hacen gemir al País. Si, como algunos creen, la pacificación de la isla de Cuba y del Archipiélago oceánico han de ser el punto principal de la política del Sr. Sagasta, los españoles todos la saludarán con alegría inmensa, pues el esfuerzo que España está haciendo no tiene, hasta ahora, la recompensa debida.»

Un muchacho poco avisado quiso pasar por un Fielato un cabrito escondido bajo la capa.

—¿Qué llevas ahí?—preguntóle uno de los dependientes del Consumo.

—Un violín—contestó el muchacho

—Pues.... tápalo bien—le replicó el dependiente—que se le ven las orejas.

Eso le digo yo á *La Andalucía* al hablar del partido liberal.

Se le ven las orejas.... al violín.

—

La Unión Nacional.—En su sección de *Noticias:*

«Anteayer, una señora de las que á diario acuden á la iglesia de San Lorenzo, se dejó olvidado en el Sagrario de dicha iglesia un portamonedas que contenía una respetable cantidad. Al sacristán de dicha iglesia fué entregado el indicado portamonedas por otra señora que lo encontró, el que, inmediatamente, lo puso á disposición de su dueña. Merece elogios el honrado proceder de la indicada señora y del mencionado sacristán.»

Estoy por creer, colega, que quien los merece es la señora.

Aunque yo no se los niegue tampoco al sacristán; pero....

¡Me parece!

—

La Región.—Publica unos *Retazos* muy bien escritos hablando de los veraneantes que vuelven.... y de D. Pedro Delgado.

Dice de los primeros:

«Veraneantes y bañistas traen, á lo sumo, de sus excursiones, la remembranza poética del agua festoneada de espumas, pañizuelos de batista que les dieron un adiós y que se deshicieron barbujeando en la superficie dorada y bruñida del arenoso margen; el dejo melancólico de algunas canciones entonadas á lo lejos entre rumor de olas; el pintoresco cuadro colorista de casetas, bañadores, blancas lonas y redes remendadas, que destilan al sol gotas de luz; el grato recordar del vientecillo que se llevaba las barcas mar arriba, y que se llevaba los sombreros de empleita playas abajo....»

Y traen también otras cosas, que el colega se las calla, quizá por disimulo.

Porque yo sé de una señorita *expontánea* ¡que trae una de *sarpullío!*

CARRASQUILLA.

LOS MANDAMIENTOS
DE LA EMPERATRIZ CATALINA

La prensa francesa parece haber adoptado estos días el lema de «todo por Rusia y para Rusia.»

Cuanto al país de los Czares se refiere, por insignificante y hasta tonto que sea, tiene cabida en los periódicos de la vecina República.

Á título de actualidad curiosa traducimos para nuestros lectores los diez mandamientos que redactó la emperatriz Catalina, esposa de Pedro el Grande, para seguir la tertulia alegre que dicha soberana había fundado en el palacio de invierno en San Petersburgo.

Gustaba Catalina, cuya novelesca historia pocos desconocen, rodearse de gente de buen humor y galante.

Y para que reinasen en su tertulia la armonía y el alegre trato que tanto agradaban á la Czarina, redactó los diez mandamientos que siguen, y que todavía pueden leerse en la galería de los Romanof del palacio antes citado:

«Artículo 1.° Al entrar en este salón, todas las personas se despojarán de su rango, de su sombrero y de sus armas.

Art. 2.° Las pretensiones fundadas en las prerrogativas del nacimiento, el orgullo y otros sentimientos de naturaleza semejante, deberán también quedarse á la puerta del salón.

Art. 3.° Permaneced alegres sin molestar á nadie ni de nadie burlaros.

Art. 4.° Sentáos, estad de pie ó pasead; haced, en fin, lo que queráis sin cortedad ni reparos.

Art. 5.° Hablad con moderación, en voz no muy fuerte, para no molestar á los demás.

Art. 6.° Discutid sin cólera y sin gran vivacidad.

Art. 7.° Suprimid los suspiros y la tristeza para no causar el enojo á la reunión.

Art. 8.° Los juegos inocentes propuestos por uno de los contertulios deberán ser aceptados por los otros.

Art. 9.° Comed tranquilamente y con apetito, y bebed con moderación para que, al salir de aquí, encontréis cada uno las piernas que al entrar trajisteis.

Art. 10. Dejad á la puerta las querellas; las palabras ofensivas ó molestas deben aquí entrar por una oreja y salir por la otra.»

Si álguien faltaba á uno de los artículos del reglamento, y lo atestiguaban dos de la tertulia, se le imponía el castigo digno de un país que tiene un invierno casi polar: se le condenaba á beber un vaso de agua fría.

Si se faltaba á tres artículos, se castigaba haciéndole al infractor recitar una página del *Telemaquide*, poema ruso muy malo y muy difícil de retener en la memoria.

El infractor del décimo mandamiento era castigado con la expulsión.

Véase cómo una mujer que tiranizaba un reino sabía gobernar un salón con buen humor y dulzura.

GIL BLAS.

BUFONADAS

Eso de la selección silvelista, aquello de la manifestación cotra la inmoralidad y las denuncias de Cabriñana, ha resultado una filfa á los que dieron crédito y se entusiasmaron aquellos días con tales arranques.

A nosotros no, porque creímos y seguimos creyendo que había y siempre hay motivos para protestar contra la inmoralidad, para echar muchos *caballeros* á presidio, y para *manifestarse* á tiro limpio por esas calles de Dios, que es el único modo eficaz de hacer una verdadera selección en España.

La filfa para nosotros no existe, porque nunca creímos en la sinceridad de Silvela, y nos da la razón hoy Martínez Campos en su carta, asegurando *que Cánovas no aceptaba á Silvela sino á costa de la humillación*: es decir, que si el difunto D. Antonio hubiera alargado la mano á Silvela sin condiciones, éste hubiera reingresado hace tiempo en el partido conservador y evitado los escándalos que dió tirando de la manta en aquello de las moralidades, de los concejales y de los desafíos de Martínez Campos y Borrero.

Ya lo sabéis, cándidos: el día menos pensado os encontráis con que se juntan los guardas con los metedores; esto es, silvelistas y rome-

ristas, aunque nosotros creemos que España es una hacienda sin guarda, porque todos son metedores.

Aquí no ha pasado nada que influya en la suerte de ese partido de ambiciosos y de.... que la muerte de su Jefe; pero ya elegirán otro que les dé una patente en corso para todo linaje de piraterías.

SUPERABIT

No sabemos por qué algunos periódicos hablan casi todos los días de las miserias del país; del estado poco lisonjero de la agricultura; de la crisis que atraviesa la industria; del hambre que sufren las clases proletarias....

Contra esas lamentaciones de los periódicos están las cifras que publica la *Gaceta*; y aunque el órgano oficial del gobierno no tiene reputación de veraz, parécenos que esta ocasión habrá que confesar, ante la prueba que los números ofrecen, que la situación económica del país y de nuestra Hacienda no pueden ser mejores.

De la liquidación del presupuesto de 1896-97 que la *Gaceta* nos ha dado á conocer, resulta que el último ejercicio no liquidado con un superabit de *diez millones de pesetas*.

¡Un superabit de diez millones! Estas cosas solo ocurren en Inglaterra, en Francia.... y en España.

Y suceden aquí, más que por nada, porque mandan los conservadores, y porque estos cuentan con un hacendista como Navarro Reverter.

Congratulémonos, pues, de ello.

TRIGOS

El presente año ha sido de mala cosecha de trigo y cereales en Europa. España, por excepción, ha recolectado una regular cosecha. Los datos que van conociéndose dan la seguridad de que las compras de trigo y cereales que hemos hecho en el pasado año al extranjero no se repetirán.

Podrá proveerse nuestro comercio en España y se observa que las grandes fábricas de harinas ya van comparando y acaparándo granos.

Según los datos que conocemos, los precios han empezado á elevarse en todas las regiones de la Península.

En Castilla la Vieja se pagan de 51 reales á 53 fanegas sobre vagón.

En Andalucía, que hace pocos días se pagaban á 4[illegible] y 45 reales, hoy se pagan á 48 y hasta 52 reales.

En Extremadura, que por la baratura de los portes siempre existen precios más bajos, se pagan en la actualidad á 47 reales.

En la Mancha se pagan de 47 á 50 reales, y en Toledo de 46 á 48 los trigos de la última cosecha.

Los trigos de Aragón resultan este año de gran fuerza y el comercio los prefiere y paga caros.

Nuestros agricultores deben vivir prevenidos y tener presentes estas noticias, para no ser explotados por los acaparadores que generalmente se aprovechan de los beneficios que corresponden al labrador.

Siendo escasa en Europa y en la India la cosecha de trigos y cereales, altos los derechos que han de pagar de entrada en España y más caros los portes, es seguro que se elevarán los precios de este artículo de primera necesidad á precios remunerados para la agricultura patria.

América tendrá que proveer el déficit que hay en Europa y que se calcula en 128 millones de hectolitros; pero como la cosecha americana del año actual, aunque mayor que la del pasado año, no es muy grande, se cree no bastará para las necesidades del viejo continente.

La revista inglesa *The Evening Corn Trade List*, que goza de gran crédito, tratando esta materia ha calculado que la cosecha de Europa ha sido de 469.365.000 hectolitros, habiendo sido la del pasado año de 550.202,000, y la del año anterior, 1895, de 540.995,000.

Refiriéndose á España, dice que la actual cosecha de trigo es de 34.800,000 hectolitros; en 1896 fué de 31.900,000 y de 37.700,000 en 1895.

Ha habido, en resumen, más cosecha que el año 1896, y menos que en 1895, según la citada revista.

Correos de la Habana

Procedente del lazareto de Pedrosa, entró ayer en el puerto de Cádiz el vapor correo *Monserrat*, uno de los últimos llegados de Cuba.

En el *Monserrat* han venido á la Península unos 1,000 soldados, expedición sobre la cual hemos oido hacer tristísimos comentarios: durante ella han fallecido muchos de aquellos infelices, más que en ninguna otra, á pesar de los solícitos cuidados y atenciones del médico de á bordo, así como del capitán y resto de la tripulación, todos los que han rivalizado en tan caritativa obra.

Todo depende de que en Cuba, atentos solo á desalojar aquellos hospitales, embarcan para la Península verdaderos cadáveres, sin atender á reclamaciones ni indicaciones sobre lo arriesgado y aun antihumano de esos embarques.

Hé aquí nota de los enfermos que ha conducido el *Monserrat*: muy graves, no pocos casi en período agónico, 581; graves, 175; menos [illegible] eves, 150. Las enfermedades eran: [illegible], paludismo, disentería, cloroanemia y otras propias de aquel país.

El total de pasajeros traidos por el *Monserrat* asciende á 1,301.

Algunos pasajeros enfermos quedáronse en Puerto Rico, perdiendo el viaje, por temor á agravarse en su estado, por la aglomeración de personas y enfermos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado. . . .	64.90
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.87
4 por 100 exterior.	81.55
4 por 100 amortizable..	79.30
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

MATADERO.—3 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	8545	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	8	92	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	92	1056	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 3 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	700	
Viejo á depósito..		Sin precios
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve .	600	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Sandalio.
SANTO DE MAÑANA.—San Teodoro.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Esteban.—Mañana en la misma parroquia.

EL CICLÓN

Apenas terminado el almuerzo, dijo Mr. de Resmond á su esposa:

—¿Qué piensas hacer hoy, Marta?

—Ya lo sabes: pienso asistir esta tarde á la *garden party* que se celebra en Coubervoie en casa de los Alberti. ¿No me acompañarás, Felipe?

—No, hija mía. Tengo que ir á la reunión del comité en el Círculo. Cree que, si pudiera, te acompañaría de muy buena gana.

—No tendré más remedio que ir sola.

—¿Volverás tarde?

—No; ¿quieres que vaya á buscarte al Círculo?

—Sí, hija mía; allí me encontrarás.

Marta se vistió á toda prisa en su tocador y al cabo de una hora partió precipitadamente en su coche.

Felipe Resmond salió después á la calle para dar un paseo hasta la hora en que debía reunirse el comité. No separaba su pensamiento de Marta, á la cual veía atendida y obsequiada por todos en los hermosos jardines de Alberti.

—¡Cómo van á hacerle la corte esos imbéciles que la persiguen!—pensaba el bondadoso marido.—Pero la pobrecita me lo contará todo á su regreso.

De pronto comenzó á nublarse el cielo, Monsieur de Resmond levantó la cabeza y exclamó:

—¡Me parece que vamos á tener tormenta! ¡Con tal de que no haya cogido á Marta en el coche!...

Arreciaba el aire, y la gente que circulaba por la calle empezaba á tener frío. Una ráfaga de viento torció las ramas de los árboles y la lluvia menuda azotó el rostro de Felipe. Este apresuró el paso. Las negras nubes corrían presurosas bajo un cielo plomizo, que se presentaba como una fuerza terrible y amenazadora.

A lo lejos resonó el estampido del trueno y se vieron brillar en el horizonte varios relámpagos.

Felipe estaba abrumado ante aquél espectáculo, que consideraba bueno tan solo para los salvajes que carecen de teléfono y de carruajes automóviles.

Al pasar por el puente, su alma moderna protestó contra el salvajismo del tiempo.

Los muelles estaban vacíos, como devastados por la furia del viento, y la gran torre, situada á la derecha, alzaba su cabeza de víbora en una atmósfera densa y violenta, iluminada de vez en cuando por breves esplendores.

Pasó el huracán arrastrando las hojas desprendidas de los árboles, y Felipe entró en el Círculo.

—Los señores del comité están ya reunidos —le dijo uno de los criados.

⁂

Al cabo de media hora de sesión llamaron al teléfono al presidente, el cual dijo á sus compañeros:

—¿No saben ustedes lo que pasa?

—No—contestaron á un tiempo varias voces.

—Estábamos aquí discutiendo sin sospechar siquiera lo que ha pasado. Un terrible ciclón ha pasado por París y todos los alrededores de la capital están en ruinas. Courbevoie....

—¡Courbevoie!...—exclamó Felipe.

—¿Estaba su señora de usted en casa de Alberti?

—Sí. ¡Dios mío! ¡Dios mío!...

—Tranquilícese usted y acuda enseguida al lugar de la ocurrencia.

—¿Ha habido desgracias?

—Muchas. La quinta ha sido destruida por el huracán y las víctimas son innumerables.

—¡Pobre esposa mía!... ¡Un carruaje, pronto, un carruaje!...

Los individuos del comité estaban consternados ante el posible infortunio de su compañero.

—¡Un carruaje para Mr. de Resmond!—gritaron á la vez varios criados que se hallaban en la antesala, dando órdenes á los servidores de escalera abajo.

Pero uno de éstos subió precipitadamente, entró en el salón y dijo:

—La señora condesa de Resmond pregunta por el señor conde y le espera en el salón del entresuelo.

Felipe echó á correr precipitadamente y bajó á saltos la escalera. Los demás le siguieron, sin duda para saber por un testigo presencial lo que había ocurrido en casa de Alberti.

Marta se hallaba en el saloncito del entresuelo tranquila y serena, con su traje blanco, sin una arruga que alterara lo más mínimo su elegante y correcta hechura.

—¡Gracia á Dios!—exclamó Felipe al verla sana y salva.—¿De dónde vienes?

—¿De dónde quieres que venga?—le contestó.—De casa de Alberti. Ha sido una fiesta encantadora. ¡Si supieras cómo nos hemos divertido!

—¿De casa de Alberti?

—Sí, hombre, de casa de Alberti. Pero ¿qué te pasa? ¿Qué cara es esa? Ronald, ese majadero de quien te he hablado tantas veces, me ha estado haciendo la corte....

Marta se interrumpió de pronto, con el rostro descompuesto, y á los pocos instantes añadió fuera de sí:

—Pero ¿qué ha ocurrido? ¡Me das miedo, Felipe!

—¿Y el ciclón? ¿Y las desgracias?...

—¡Qué ciclón ni qué desgracias! No sé de qué me estás hablando. Lo que sí puedo asegurarte es que todo el mundo ha echado muy de menos tu presencia.

Marta volvió á interrumpirse al notar que varios individuos del comité escuchaban la conversación en los umbrales de las puertas.

—¡Pero, según eso—exclamó al poco rato—todos os habéis vuelto locos en esta casa!

En aquel momento se oyeron las voces de los vendedores de periódicos.

—¡El ciclón de Courbevoie, con la catástrofe de la casa del conde de Alberti!

Mr. de Resmod volvió la cabeza, y al ver á sus compañeros, procuró disimular su enojo, y dijo en voz baja á su mujer:

—¡Vamos á casa!

Marta y Felipe cruzaron la sala, después de haber saludado con la cabeza á los circunstantos.

Las miradas de sus compañeros parecíronle á Mr. de Resmond una descarga de fusilería.

Y los dos subieron al carruaje, que le esperaba á la puerta del Círculo.

Volvíanse la espalda, contemplando cada cual por su ventanil á las silenciosas calles por donde á la sazón transitaba muy escasa concurrencia.

Y no se atrevían á hablarse, temiendo que se desencadenase el inevitable ciclón que iba á desvastar para siempre la existencia de entrambos.

F. DE NIÓN

NOTICIAS LOCALES

LA QUINTA DE ESTE AÑO

Interesante para los mozos.

Acordada por el Gobierno la distribución del contingente, en cuanto se publique el real decreto señalándolo, procederán las Comisiones mixtas á repartirlo entre los pueblos de sus provincias respectivas, practicando lo que previene el capítulo XVI de la ley de reclutamiento de 1896.

Según dicha ley, las referidas operaciones, una de las cuales es el sosteo de *décimas* entre los Ayuntamientos, deben estar terminadas para 1.º de Octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verifica desde el 1.º de Noviembre; pero ya hemos dicho que las presentes circonstancias harán tal vez reducir esos plozos, para lo cual tiene facultades el Gobierno.

La redención á metálico pueden efectuarla los mozos por 1,500 pesetas hasta el 30 de Septiembre, tanto si les tocó para la Península como para Ultramar. Desde esa fecha en adelante sólo se permitirá redimirse á los de Ultramar; pero habrán de hacerlo por 2,000 pesetas hasta diez días antes de su embarque (artículos 173 y 174 de la ley).

También pueden sustituirse los de la Península (entre hermanos) y los de Ultramar en las condiciones que establecen los artículos 179 y 186 de la ley y las reales órdenes vigentes y en los mismos términos señalados para la redención.

Los mozos destinados á Ultramar, como cabezas de lista se pueden redimir por 2,000 pesetas (art. 179 del reglamento); pero los destinados á dichos ejércitos por estar declarados prófugos no pueden redimirse ni sustituirse en manera alguna.

Café del Comercio.

Mañana por la noche abrirá sus puertas al público este café, en el cual se han hecho obras é introducido reformas que llamarán grandemente la atención.

Invitados por su nuevo propietario nuestro buen amigo D. Angel Sigler, visitamos anoche el local. El lujo y el *confort* se ven allí en todas partes. No ha omitido el Sr. Sigler gasto alguno para poner el nuevo café á la altura de los mejores establecimientos de esta clase.

El salón de entrada por la calle de la Cuna ha sido ampliado con el patio, del que antes le dividía un tabique, al que sustituyen ahora columnas. Más que de café tiene aspecto esta parte del local de sala de una Exposición de Bellas Artes; tal es el número de lienzos que, entremezclados con elegantes espejos, sirven de adorno á las paredes.

Entre dichas obras de arte admiramos dos lindísimos paisajes del Sr. Rico y Cejudo, cuatro floreros y dos marinas del Sr. R. Gonzálvez, una marina y dos paisajes de D. Gumersindo Diaz Infante; Una copia, muy bien hecha por por cierto, del célebre cuadro de Velázquez *Los Borrachos*, de D. Eustaquio Marín.

Del Sr. Cabayet hay dos vistas de Sevilla, llamando la atención la que representa un trozo de la Alameda de Hércules. D. Juan García Ramos ha pintado cuatro lienzos alegóricos, en los que desde luego se descubre al artista genial.

También llama la atención *Un Cocinero* cuadro del joven Sr. Cuesta Ramos aventajado discípulo del Sr García Ramos, y una *florista* del Sr. Olivera (hijo).

Es digno de mencionarse el mostrador, cuyo tallado es notable.

El Sr. Oliveras ha pintado unos techos de frisos pompeyanos y adornos greco romanos de excelente gusto

En el piso bajo hay, además, la sala de billar, en la que se han colocado diez mesas nuevas.

Al piso principal del café también han alcanzado las reformas; allí se ha establecido una sala, Academia de billar y otros dos salones para jugar al dominó y al tresillo.

Y antes de terminar dando las gracias al señor Sigler por las inmerecidas atenciones de que fuimos objeto, debemos manifestar que todas estas reformas se deben á la iniciativa de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa D. Francisco de Paula Domínguez, el cual, con gran acierto, ha dirigido el exorno del café, que, como antes decimos, resulta de un gusto refinado.

Notas agrícolas.

Los olivareros se muestran satisfechos del buen aspecto que ofrecen los olivares, en su mayor parte, de la región andaluza, y no precisamente porque la cosecha se ofrezca abundante ni mucho menos, sino porque la seca de la presente estación ha contribuido extraordinariamente á matar en germen la terrible plaga de la mosca, que era el estrago de la riqueza aceitunera de nuestro país, la más importante, sin duda, de las que se cultivan en nuestros feraces campos.

Por ahora la aceituna está en condiciones inmejorables: sana, bien desarrollada y aferrada á los árboles que la sustentan; no falta más para colmar la esperanza de los productores, sino que las aguas no se hagan desear mucho tiempo á fin de que el período de madurez sea favorecido por la frescura del plantío y consiga el fruto la ternura precursora del buen rendimiento y la buena calidad de los aceites.

***

Ya comienzan en algunos pueblos de nuestra región á dejarse sentir los rigores de la calamidad en la clase jornalera, y con motivo de esa calamidad, ó tomándola como pretexto, los más *listos*, que son por regla general los holgazanes de siempre, invaden las propiedades ajenas para robar sus frutos. Esto ya ha tomado carácter endémico en el país, y se necesita reprimir con mano fuerte y vigorosa esos escándalos, si no queremos vernos envueltos en esa ola anarquista que va apoderándose de nuestra sociedad para perturbarla en sus más hondos cimientos trastornando todos los órdenes de la vida de los pueblos.

Esta es la ocasión más propicia para que los Gobernadores civiles nos prueben el valor de sus iniciativas, dictando disposiciones eficaces que corten de raíz ese mal monstruoso que, sobre otros más censurables, pone en verdadero aprieto y en constante aflicción á nuestros desventurados labradores.

Ayuntamiento.

Cuentan que un diputado rural prometió á sus electores apoyar, tan pronto como fuese á las Cortes, un proyecto de ferrocarril que favorecía los intereses del distrito.

El hombre quería hacer lucido su *debut* en el Parlamento, y por espacio de tres meses se llevó estudiando el discurso que había preparado con tal objeto.

Pero hé aquí que otro diputado, más madrugador, apoyó dicho proyecto de ferrocarril, y logró su aprobación de las Cortes en el mismo día que el otro se disponía hacerlo.

Llega mi hombre á la Cámara, se entera de lo ocurrido, pero, apesar de ello, pide la palabra y larga su peroración entre el asombro general de los diputados y sin hacer caso de las insinuaciones del presidente, manifestándole que no tenía objeto lo que pedía, puesto que ya estaba concedido.

Una cosa parecida le sucedió en el Cabildo de esta mañana al concejal Sr. Lemus y Malo de Molina.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Obras públicas sobre venta de parcelas de terreno en la calle Guadalquivir.

Pide un edil de la minoría liberal que por ahora sólo sea la venta de una parcela, y así lo acuerda la Corporación; pero el Sr. Lemus no quiere quedarse con las palabras dentro del cuerpo, y larga su discurso solicitando lo que ya se había concedido al pedirlo la minoría liberal.

Se leyó después otro dictamen también de la comisión de Obras públicas sobre denegación de la solicitud presentada por el propietario de la casa número 50 de calle Relator, pidiendo sustituir un pilar de dicha finca por dos columnas.

El Sr. Meneses impugnó el dictamen, que, apesar de ello, fué aprobado.

Fué aprobada asimismo una moción presentada por el Alcalde, Sr. R. de Rivas, interesando se adquiera una estantería de caoba y cedro para guardar en ella los documentos que tratan de los privilegios y fueros de la ciudad existentes en el Archivo municipal.

Se leyó una solicitud del Sr. Molero pidiendo un mes de licencia, y sin más novedades se levantó la sesión, que fué presidida por el Sr. R. de Rivas.

Ilustrísimo Sr. Director general de Instrucción pública.

D.ª Carmen Valladares y Medina, maestra de primera enseñanza superior, que ha venido desempeñando sin interrupción auxiliarías de escuelas públicas de párvulos desde el día 22 de Marzo de 1875, á V. S. I. respetuosamente expone:

Que con el propósito de no hacerse molesta á su ilustrísima autoridad no hace el historiado definiendo su situación dentro del magisterio oficial, y si hace referencia á la real orden de 4 de Agosto de 1896, que en particular y á su favor le fué expedida, reintegrándola de una manera clara y concluyente de sus derechos, de los cuales había sido despojada.

En vista de la real disposición, acudió al Excmo. Sr. Rector en queja contra la junta local de primera enseñanza de esta ciudad, que con sus amaños burlaba el cumplimiento de la real orden citada, y recibe del centro universitario por única contestación á la antedicha queja, «que la dicente se halla fuera del magisterio público»; véase la adjunta comunicación de referencia.

Imposible es comprender á la recurrente solución tan extemporánea (dicho sea con los respetos debidos).

Una vez más se ve asegurada en sus derechos por la sentencia del Tribunal Supremo Contencioso Administrativo, fecha 26 de Febrero del corriente año, que textualmente, en su primer considerando, dice así:

«Considerando que las reales órdenes definitivas y declaratorias de derecho causan estado y solo son revocables en la vía Contencioso-Administrativa.»

En vista de todas estas disposiciones superiores,

Suplica con todas las debidas consideraciones á V. S. I. se digne hacer saber á este excelentísimo é ilustrísimo Sr. Rector, que la peticionaria se halla dentro del magisterio oficial, y que en su virtud sea posesionada á la mayor brevedad posible en la plaza que servía conforme á las disposiciones vigentes.

Derecho que no duda será reconocido por el superior criterio de V. S. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla á 28 de Abril de 1897.—Por la copia, *Narciso Portillo.*

—

Hoy han regresado muchas de las personas que de Sevilla fueron á Marchena para presenciar la feria y corridas de toros allí celebradas.

La jugada ayer resultó muy buena y distraída.

El ganado del Saltillo, bravo y de poder, se prestó por su nobleza á que se lucieran los lidiadores.

Mazzantini estuvo valiente y afortunado estoqueando.

Oyó muchos aplausos.

Guerrerito se ganó una entusiasta ovación en la muerte del último, al que despachó, después de un lucido trasteo con la muleta, de una gran estocada.

—

Ha fallecido en Aracena el reputado abogado don Juan del Cid.

Enviamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que le aflije.

—

En la casa número 22 de la calle Pagés del Corro se inició anoche próximamente á las 12 un ligero incendio, que fué sofocado á los pocos momentos.

Se quemaron varios muebles y parte del techo de la sala que en dicha casa habita José Jurado.

La pronta intervención de los vecinos evitó que el siniestro tomara incremento.

—

Un carruaje atropelló anoche en calle Pureza á Cristobal Martinez y le produjo varias lesiones en el cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorros del distrito.

—

El tiempo ha refrescado más que las esperanzas de los fusionistas de ser pronto ministeriales con Sagasta en el poder.

Aunque los horizontes se mantienen despejados de nubes, el airecillo impregnado de humedad que sopla, hace prever que las primeras lluvias anunciadoras del Otoño no están muy distantes.

Allá veremos: ¡porque á los que se dedican á vaticinar y á los sevillistas, les ocurren casi siempre lo mismo. Que se equivocan cuando más ilusiones tienen.

—

Es probable que en la corrida del segundo día de feria de San Miguel se lidien en nuestro circo toros de la ganadería de D. Esteban Hernández, y también es posible que, á más de Reverte y *Bombita*, tome parte en ella el diestro *Gorete*.

—

Se dice que son muchos los que aspiran á la plaza de contador de fondos municipales de este Ayuntamiento.

—

Aumenta notablemente la matrícula de Náutica agregada recientemente á este Instituto Provincial, cuya asignatura tantos beneficios está llamada á reportar á la juventud.

—

A últimos de esta quincena volverán á establecerse las horas normales de oficina en la secretaría municipal.

—

El ministro de la Guerra ha ordenado á los capitanes generales que se active en las regiones de su mando la instrucción de los mozos del reemplazo actual.

Esto demuestra que urge el envío de la expedición que está anunciada para Cuba.

—

Por la fundación del Patronato instituido por doña Juana de Arias se dispone que con la renta del mismo se dé anualmente una dote para ayuda de casamiento á una huérfana; y en su consecuencia, la Junta provincial de Beneficencia ha acordado publicar dicha disposición por término de treinta días, á fin de que las interesadas que se consideren con derecho á la adquisición de la citada dote produzcan la oportuna solicitud, acompañada de los documentos necesarios, ante la secretaría de la administración del ramo.

—

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se verificará el día 9 del mes actual, á las dos y media de la tarde, la subasta para la contratación de los acopios de materiales para la conservación de la carretera de Sevilla á la Puebla junto á Coria, Sevilla á Castilblanco y Camas á Aznalcázar.

—

El próximo día 6, y bajo la presidencia del diputado provincial D. Manuel Monti, se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial la segunda subasta para contratar hasta el 30 del próximo Junio, artículos de cura Lister con destino al consumo de los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

—

Por este gobierno civil se han autorizado hoy las capeas que se verificarán en la villa de Guillena durante los días 8, 9 y 10 del actual.

—

Se ha dispuesto por la Dirección general de Establecimientos penales que el preso Francisco Segura Rangel, sentenciado por esta Audiencia á la pena de doce años y un día de reclusión por el delito de homicidio, cumpla dicha condena en el penal de Cartagena, como asimismo José García Martin, condenado también á la misma pena por igual delito.

—

Esta mañana á las diez, y en el sitio conocido por el Mimbral, riñeron los operarios de la estación de Córdoba Cristobal Molina Barragán y Francisco Zamora Alonso.

Estos sujetos tenían antiguos resentimientos; sobre ellos trabáronse de palabras, que pronto pasaron á ser hechos.

Faltos de otra clase de armas, hicieron uso de piedras.

Una de éstas alcanzó al Zamora en la cabeza y le produjo una herida bastante profunda. Este, á su vez, golpeó á su contrincante en la cabeza con otra piedra y le ocasionó varias heridas.

En la riña intervinieron otros operarios, que lograron separar á los contendientes y los condujeron á la enfermería de la estación, donde el médico de la Compañía les practicó la primera cura.

—

En Alanís ha sido detenido Abelardo Carmona, reclamado por la autoridad judicial en causa que se le sigue por el delito de lesiones causadas á Marcelino Gorete, vecino de la citada villa.

Robo en Peñaflor.

En la estación férrea de Peñaflor se ha cometido uno, del que se tuvo conocimiento por denuncia que formuló ante la Guardia civil D. Luis García Jimenez.

Este manifestó que del muelle de la referida estación le habían sustraido cuatro pellejos con aceite allí depositados, y que contenían seis arrobas del líquido dicho cada uno.

La benemérita procedió á la práctica de las oportunas diligencias, las cuales dieron por resultado la detención de Miguel Granado Pérez, persona que durante la noche en que el delito se realizó estuvo en la estación.

Interrogado el Miguel, declaró que, próximamente á la una y media de la madrugada, vió un bulto como de persona, y que, al preguntar quién se acercaba, observó cómo aquélla se daba á la fuga.

A poco, y como ya no desconfiara, se entregó al sueño, sin que después se apercibiese de nada.

El Miguel ha quedado en la carcel de Peñaflor á disposición del juzgado municipal.

Funesto accidente.

Anteayer viajaba en el ferrocarril de Algeciras á Bobadilla el teniente coronel de caballería D. Aniceto Larado, que con su familia se dirigía á Sevilla.

Entre las estaciones de Cañete y Setenil y en el momento que el tren llevaba mayor velocidad tuvo la desgracia de caerse desde la ventanilla del wagón un niño de siete años, hijo de dicho señor.

El pequeño rodó por un terraplén, quedando en gravísimo estado, tanto, que falleció poco tiempo después.

Puede juzgarse la triste escena que se desarrollaría entre los padres de la infeliz criatura, imposibilitados por el momento de prestarle auxilio al niño que allá quedaba ensangrentado en el fondo de un barranco, mientras el tren continuaba su velocísima marcha.

El cadáver del pequeño fué trasladado á Ronda, en el cementerio de cuya población ha recibido sepultura.

—

Varios jóvenes de esta localidad darán una velada teatral-literaria el día 2 del próximo mes, poniendo en escena *La Dolores* y *Zaragüeta*. A más serán leidas varias producciones de escritores sevillanos.

El acto tendrá lugar en uno de nuestros coliseos.

—

El Ayuntamiento de Sevilla, siguiendo una loable práctica, costeará la carrera de perito mercantil á dos de los alumnos municipales que mejores condiciones reunan, según comprueben sus maestros.

—

El domingo se correrán en Madrid seis bichos de la ganadería de Veragua, que estoquearán Padilla y *Dominguín*.

—

Manuel Peña Bernal, reclamado por el juez municipal de Sanlúcar la Mayor, ha sido preso en Olivares por la Guardia civil.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

«Presidencia.—Real decreto cediendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Avila y el juez de primera instancia de Piedrahita.

Guerra.—Real decreto autorizando la compra por gestión directa de los materiales necesarios durante los años 1897-98 á 1900-1901, paradas obras á cargo de la comandancia de ingenieros de Melilla.

Gobernación—.Real orden aprobando el reglamento orgánico de la cartería de Madrid »

—

Al pasar ayer tarde por el prado de Santa Justa un cazador tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta é hiciera blanco en un niño de sie e años, llamado Fernando Martinez Vera, que en [illegible] de otros se encontraba jugando en aquel sit.

Conducido á la casa de socorros de la calle del Cardenal, fué curado de las heridas que le causaron los perdigones, llevándolo luego á su domicilio, Santa Isabel número 4, donde se halla en un estado bastante grave.

Por ignorarse quién era, el cazador no ha podido ser detenido.

—

El proyecto de alcantarillado ha sido de nuevo presentado al Ayuntamiento.

En breve se dará de él cuenta al Cabildo.

—

El Duque de Nájera ha adquirido en la Exposición de Bellas Artes de Cádiz el cuadro original del pintor sevillano D. Ricardo López Cabrera, cuyo título es *Una limosna por Dios.*

—

En el cortijo del Batán, situado en las márgenes del Guadaira, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Parece que en dicho sitio hay una máquina instalada para cortar piedras de mármol; pues bien (es decir, mal), en un descuido del maquinista, tuvo éste la desgracia de que el volante del motor le arrollara, causándole tan enormes lesiones en la cabeza y en el resto del cuerpo, que el infeliz murió á los pocos momentos, sin recibir los auxilios espirituales.

En el lugar del suceso personáronse las autoridades judiciales, adoptando las medidas oportunas.

—

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1895 en la oficina central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

Epigrama.

Ciertos rateros que un día
Caminaban al acaso,
Vieron que, con firme paso,
Un hombre hacia ellos venía.
—No haya temor—muy ufano
Dijo uno—que ese que llega
Es, sin duda, algún colega.—
¡Y llegaba un escribano!

LIBORIO PORSET.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Mañana debut de los célebres ilusionistas excéntricos transformadores de la época y únicos en su género que viajan por Europa, doctor J. Posadas y María Antonelli.

Primera parte.—Una hora de magia ele gante.—La cabeza del muerto.

Segunda parte.—Recreaciones científicas. —La chispa eléctrica.

Tercera parte.—Gabinete fantasmagórico oriental.—A las 8 y 1/4.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 201. | Sevilla.—Sábado 4 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Para la historia

En otras circunstancias, el Gabinete conservador, después de su caida del poder (en el supuesto de que no sea eterno), no merecería siquiera el honor de ser discutido; pero los trastornos que sufre la Patria y el grave desequilibrio que en la misma produce, proporcionará una línea recordatoria á ese Gabinete de ineptos y á casi todos los personajes dinásticos que giran en torno de él.

Sin las guerras de Cuba y Filipinas, que consumen todo el oro de la nación y se tragan á miles los hombres, la posteridad no hubiera sabido que, teniendo España un generalato que es la admiración de Europa por el número considerable de los que lo forman y variedad de entorchados que ciñen, las negradas de la manigua, sin táctica y sin organización militar, jugaban con sus excelencias al escondite.

Sin las graves alteraciones que sufre el País, las generaciones que nos han de juzgar hubieran calificado de escandalosísima la administración actual, pero no se hubieran fijado en que, bajo el pretexto de arbitrar recursos, un ministro de Hacienda echaba á la calle los bienes del Estado; y mientras reducía á la miseria al contribuyente y al productor, ofrecía á los parásitos pingües ganancias nada más que por prestar dinero.

Sólo con motivo de las desgracias que afligen á la Patria habrá de tropezarse algún día con los nombres de Azcárraga, Weyler, Primo, Castellano, Elduayen, Tetuán y todos esos personajes pequeños é inútiles que los vaivenes de la suerte han colocado en el candelero.

Conviene, pues, declarar, para que la posteridad respete la memoria de los que mantenemos despierto el espíritu de protesta, que existía gente con ánimos para sacudir el letargo nacional y cumplir su obligación de ciudadanos amantes de su Patria.

Pero las energías revolucionarias se enervaban por falta de una cabeza directora.

Por eso la escoba popular, que lleva las cosas al sitio que les corresponde, no había pasado sobre Tetuán y colegas.

Por eso se pronunciaba aun el nombre de Fabié y el de otros fósiles por el estilo, y hasta, para que el sarcasmo resultase más sangriento, sentaba plaza de personaje político de la clase de genios, ante quien un presidente de Consejo enmudecía, D. Atanasio Morlesín.

Por eso, repetimos, se desliza mansamente el período más trágico y grotesco á la vez de nuestra historia: porque aquí, donde sobran tantas cabezas de monárquicos, se nota la falta de algunas de republicanos.

Murmuraciones

¡Qué horrible situación!... La prensa toda
con esto que es de moda
noticias insertar á troche y moche
diciendo lo que pasa por la noche,
y también por el día,
viene tan sosa, displicente y fría,
que no hallo nada que á mi intento ceda
y que rimarlo pueda
con ripios consonantes ó asonantes,
envueltos entre salsas muy picantes.

***

Una cosa, no obstante, hay que decir:
se ha empezado á sentir
un fresco saludable, halagador;
fresco consolador,
nuncio de la otoñada,
melancólica y triste temporada
que deshoja los árboles enhiestos
y las flores plantadas en los tiestos.
No sé si es la costumbre,
¡pero siento una inmensa pesadumbre
cuando el cielo comienza á enmarañarse,
sin sus galas de luces á mostrarse!...
Parece que la vida,
de suyo ya cansada y aburrida
para el que viene con afán luchando
por el mundo su sangre derramando
—que sangre es la paciencia,
y el trabajo, y la pobre inteligencia—
se acaba cuando empieza á obscurecer
el dulce amanecer
que comienza en la alegre primavera....
Del mundo en la ancha esfera
los astros ruedan con igual empuje,
y, sin embargo, cruje
nuestra pobre, infeliz, naturaleza,
cuando el otoño empieza
las hojas arrastrando
y los cielos con nubes enlutando.

***

Estas filosofías,
vulgares y olvidadas como mías,
—¿á qué vienen, señor?—yo me pregunto.—
Pues.... que no tengo asunto.
Y al fin de escribir algo,
si de este serio compromiso salgo,
enjareto estos versos.... y al avío:
coloco aquí la firma, ¡y ya he *cumplío!*

CARRASQUILLA.

No varían

Los periódicos carlistas, que siempre tuvieron una frase para defender á los asesinos de Olot y á los bandidos del Maestrazgo, han enmudecido al ser atacada en su honra una mujer.

Por la prensa ha circulado en estos días una historieta en forma de *interview*, referente á la Princesa Elvira, que viene á ser un epigrama sangriento para la dama, un ultraje á la señora, y ha circulado sin que ninguno de esos periódicos, ciegos defensores de D. Cárlos, haya salido á la palestra rompiendo una lanza en defensa de la que lleva en sus venas la sangre del pretendiente.

¿Pero vamos á esperar un rasgo caballeresco de los que aplaudieron aquellas palabras, indignas de ser pronunciadas, no por un padre, sino por cualquier hombre que albergue en su pecho un átomo de sentimiento, con que don Cárlos condenó el acto de su hij ?...

Nó; ellos fueron los únicos que celebraron el aullido de la hiena—que no hemos de llamarle padre para no deshonrar este nombre—lanzado sobre la infeliz Princesa por D. Cárlos; los únicos que no tuvieron una disculpa para la que, harta de sufrir martirios morales (mucho más dolorosos á veces que los materiales) en el palacio de Loredán, abandonó éste en busca de libertad, como el pajarillo que logra escapar de la jaula en que se le retiene prisionero.

Para nosotros, esa Princesa, esa dama que cometió un acto reprobado por la sociedad, tiene la poderosa disculpa de que, al realizarlo, obró impulsada por razones que la dignifican en lugar de denigrarla.

Encontró un hombre que la amaba, y como ella no conocía más que los desprecios y las humillaciones de su madrastra la orgullosa D.ª Berta por un lado, y por otro el indiferentismo y la vida crapulosa de su padre D. Cárlos, abandonó, llena de satisfacción y ansiosa de cariño y tranquilidad, aquella corte sin reino, en donde se agitaba, contaminándolo todo, una atmósfera de ruindades y miserias, de vanidades é hipocresías.

Huyó buscando en lugar apartado la tranquilidad de que careció durante su vida de princesa.

Inútilme te buscaron los periódicos de información la pista de los amantes, y como no lograron hallarla, inventaron más de una vez el sitio en que se encontraban, y dieron cuenta de la vida que hacían, para satisfacer la insaciable curiosidad del público.

Parecía ya completamente olvidada la pobre Princesa, cuando ahora nos la *descubren* en Washington y celebran con ella una *interview* que, como antes decimos, es un epigrama sangriento para ella.

Y esos periódicos que celebran como *glorias* suyas los actos vandálicos realizados por las hordas sacristanescas del pretendiente durante la última guerra civil, ensalzando como victorias el saqueo de pueblos indefensos, donde fueron asesinados niños y violadas doncellas, han enmudecido ahora que se les presentó la ocasión de defender á una dama.

Verdad es que, de haberlo hecho, nos hubieran sorprendido.... No varían.... Son siempre los mismos.

A. S.

COSTUMBRES

PRACTICAS Y CONSEJOS

El cabello de la mujer ha inspirado siempre verdadera admiración; se ha considerado, invariablemente, como el más bello adorno de una bonita cabeza; en la antigüedad se le rindió verdadero culto; ahí están las estatuas de las Venus para demostrar que no exageramos afirmando tal cosa. El mayor sacrificio, el más precioso regalo que una mujer pueda hacer en cualquier época de su vida, es desprenderse de «una trenza de sus cabellos,» apesar de que éstos, al igual del rostro, sufren los rigores del tiempo.

Empecemos por decir que nada hay tan nocivo para el pelo como el hierro candente ó los *bigoudins*, pues uno y otros contribuyen á su destrucción, así como los peinados complicados y los pesados sombreros.

Uno de los remedios más recomendables para evitar la ruina del cabello consiste en lavarse dos veces al mes con tres yemas de huevo batidas en 500 gramos de agua, secarlo luego muy bien con una toalla caliente y dejarlo suelto sobre la espalda durante un par de horas, evitando, por último, el uso del peine espeso para la limpieza del casco, puesto que lo irrita.

Es muy conveniente, cada cuatro días, darse fricciones de esta solución, pero no fría:

Hidrato de cloral.	20 gramos
Licor de Van Svieten.. . . .	10 —
Agua destilada de rosas. . . .	450 —

Si el cabello *da* en caer, conviene mucho lavarse dos ó tres veces por semana, empleando para ello un tapón de algodón fenicado, con éter ó con petróleo, ó bien—lo cual es conveniente para las que *no son rubias*—con jugo de limón, que todo ello lo agradece mucho el cuero cabelludo.

La mejor pomada, cuando el cabello está muy seco, es toda aquella que tiene por base el aceite de ricino.

Si, por el contrario, el cabello es de por sí grasiento, conviene esto para lavarlo con una esponjita:

Agua destilada de alquitrán. .	300 gramos.
Clorato de potasa.	10 —
Amoniaco líquido.	4 —

Para la calvicie, darse en ella, ó en ellas, todas las noches, empleando para ello un pincel, el cual debe empaparse con lo siguiente:

Tintura de iodo..	aa. 10 gramos.
Cloroformo.	

Es muy conveniente limpiar el cabello con cepillo, lo mismo por la mañana que por la noche.

El peine de concha es el mejor para desenredar el pelo; el peine indicado es el que los franceses llaman *rateau* (rastrillo). El peine fino, con los dientes muy juntos, no sirve para el caso, pues irrita la piel.

Para dormir, nada más higiénico que hacerse una trenza con todo el pelo; si éste es demasiado abundante, entonces dos trenzas. Si la cabeza estuviese húmeda por el sudor ó el agua, polvos de arroz en ella.

La mejor bandolina es esta:

Agua de rosas.	200 gramos.
Esencia de rosas.	5 gotas.
Goma adragante.	12 gramos.

La esencia de rosas debe añadirse cuando la solución está bien clara, después de tres días, y después de haberla colado á través de un lienzo blanco.

La receta que Durvelle da para ondular el cabello es ésta:

Borato de soda.	60 gramos.
Goma arábiga.	7 —

Se añade:

Agua hirviendo.	1 litro 3/4.

Se deja enfriar y se añade además:

Aguardiente alcanforado. . .	75 gramos.
Extracto de heliotropina.. . .	20 —

(Mézclese.)

Si se quiere que el cabello negro sea más bien rubio, se puede emplear esta solución:

Agua de rosas.	aa. 500 gramos.
Agua oxigenada. . . .	

Se aplica diferentes veces este líquido en el pelo, mediante una esponjita, pero no sin haber quitado al cabello toda la grasa que tuviere, lo cual se consigue con jabón de Castilla, morenito él.

Y es indispensable, en los días siguientes, emplear el aceite perfumado de almendras dulces, cuyo aceite se aplica mediante un cepillo fino.

A MORO MUERTO....

Ya está ahí Mr. Woodford Ya le tenemos dispuesto á presentarnos la mar de cuentas de indemnización y á pedirnos no sabemos cuántas gollerías.

Los yankees son así. Practican como ninguna nación del mundo el proverbio de que á moro muerto gran lanzada, y Mr. Woodford viene dispuesto á lancearnos con todas las reglas del arte diplomático.

Porque, más muerto que España, difícilmente habrá pueblo alguno del globo. Aquí, que pagamos hasta por el a re que se respira, forzosamente tenemos que economizar el precioso fluido con detrimento de nuestra salud primero, y de nuestra vida de pués.

Y que no se traerá cosas el hábil abogado-general-diplomático, todo en una pieza.

En primer lugar, vista la facilidad con que concedieron nuestros gobernantes los millones de la indemnización Mora, insistirá en que se den unos cuantos miles de pesos á la viuda de Ruíz, el dentista filibustero.

Luego presentará una lista de súbditos americanos, más ó menos auténticos y más ó menos mambises, que sumará algun s millones de pesos más, y una vez ultimada esta cuestión, planteará la de reforma arancelaria, en términos que todo lo que se lleve á los mercados de Cuba sea producción americana, y todo lo que de Cuba se ex orte vaya á parar á los mercados norteamericanos.

Y á los productores españoles de Cataluña, de Bilbao, de Castilla y de otras provincias, que los parta un rayo.

Para conseguir este resultado, España ha perdido en tres años 30,000 de sus más robustos hijos, y gastado mil millones de duros.

Para eso hemos venido sufriendo con resignación, verdaderamente evangélica, los soeces insultos de unos cuantos tocineros, elevados á la categoría de legisladores, con menos motivo, quizá, que tuvo el emperador romano para dar á su caballo la investidura de senador.

Pudimos, en tiempo oportuno, habernos mostrado dignos, porque, para serlo, hasta teníamos de nuestra parte la fuerza.

Hubiera bastado emplear contra el yankee una parte de los esfuerzos y de los sacrificios que hemos inver ido en llenar de enfermos los hospitales de Cuba, de sembrar de cadáveres la manigua.

Ahora nos encontramos con que ni podemos dominar la insurrección de un modo completo, ni podemos ni queremos enviar más hombres al matadero, y, por último, estamos más imposibilitados que nunca para resistir las imposiciones de los Estados Unidos, que han dicho á su embajador:

A moro muerto, gran lanzada.

REDENCIÓN DE MOZOS

Varios padres de mozos desean que se publique la Real orden señalando los términos en que puede verificarse la redención á metálico de los comprendidos en el reemplazo actual.

Los plazos para verificar las redenciones están señalados expresamente por la ley de reemplazos, reformada, que rige hoy, y son los que siguen:

1.° Para todos los mozos, y por 1,500 pesetas, lo mismo si pertenecen al cupo de la Península que al de Ultramar, durante dos meses desde el ingreso en caja, ó sea desde el 1.° de Agosto á 30 de Septiembre.

2.° Para los mozos destinados á Ultramar que no se hayan redimido en el plazo anterior, desde 1.° de Octubre hasta diez días antes de su embarque, por 2,000 pesetas.

Como el señalamiento y distribución del contingente para la Península y para Ultramar se ha verificado por Real decreto en 1.° de Septiembre, resulta que los mozos que quieran esperar á conocer antes de redimirse si por su número les toca servir en uno ú otro ejército ó quedar excedentes de cupo, les basta con esperar á hacer la redención en este mes.

En los últimos llamamientos se publicó de Real orden la fecha en que terminaba el plazo de redención; pero era por haberse alterado los que determina la ley.

Este año, como hasta ahora no hay alteraciones en esos plazos, los mozos y sus familias deben atenerse á lo que la Ley establece

Y respecto al ingreso en caja, verificado ayer 1.° de Agosto, repetidas veces hemos dicho que se trata de una formalidad á la cual es voluntaria la asistencia de los mozos, que desde ese día quedan sujetos á la autoridad militar, de quien reciben el pase correspondiente para permanecer en sus casas hasta que, después del 1.° de Noviembre, sean llamados á las filas aquellos á quienes toque servir en activo.

AMBICIONES

Entre dudas y esperanzas van transcurriendo los días sin convencerse los ministeriales de su importancia para el gobierno, ni los fusionistas de que un amaño cualquiera de la gente de arriba pueda dilatar indefinidamente su vuelta al presupuesto. Y en todo ello hay una desmedida ambición personal que encubren los unos y los otros con el falso concepto del mejor servicio para la patria.

Ahora se anuncia que el Sr. Silvela adelanta la fecha de su regreso á Madrid, fijándola para el día 10; esto es, algunos días antes que el de la corte, y de aquí que no falte quien piense que puede ser este un indicio en favor de la soñada conjunción de elementos conservadores.

Y nada hay más lejos de la verdad, porque el tal personaje, al decir de sus amigos, no quiere pactos que comparecerían mal con su soberbia.

Está seguro, dicen, de alcanzar la jefatura de la minoría parlamentaria y no quiere recibir de nadie concesiones á cambio de compromisos.

Pero, en este caso, seguros estamos que vendría á las Cortes el *tío Paco* con la rebaja.

Los moros de Ceuta

Telegramas de Ceuta dicen lo siguiente:

«La excitación de los moros de Anghera, de que daba cuenta hace pocos días en una carta, va en aumento. Hoy dichos moros han destituído, digámoslo así, al representante del sultán en este campo.

Presentáronse en el serrallo donde habita, y le dijeron que tomara la puerta, ya que no servía para defender las reclamaciones de las kábilas ante España por la muerte de un moro ladrón.

El kaid, que es hombre timorato, se ha venido á la plaza dispuesto á marchar mañana á Tanger.

Me ha dicho que no se atreve con los rebeldes por carecer de autoridad y de fuerza, pero que, aunque las tuviera, no las utilizaría, pues no quiere promover ningún conflicto grave.

Yo no creo que esto motive sucesos de importancia, pues hoy he estado todo el día en el campo invitado por algunos moros influyentes de la kábila de Anghera y me han dicho que no quieren asociarse á la excitación promovida por la familia del muerto y por unos cuantos que les han hecho creer que podrán obtener de España una indemnización de cien mil duros.

La misma salida del kaid puede contribuir á la paz, porque no satisfacía á los moros ni á nadie, dado su carácter pusilámine.»

Un toro contra un tren

El expreso ascendente de Francia, que sale de Irán á la una y quince de la tarde, y el discrecional, expreso también, que tiene su salida de aquella estación á las dos y treinta, llegaron ayer á Madrid con dos horas y media de retraso.

La causa de esto fué un toro que acometió á un tren, cuando iba á toda velocidad, entre Arévalo y Ataquines.

La embestida fué tan intensa, que los dos últimos vagones descarrilaron, destrozando los rails en una extensión de algunos kilómetros.

La recomposición de la línea invirtió algunas horas de trabajo, y los trenes ascendentes hubieron de esperar dos horas y media hasta tener franco el paso.

Los viajeros, por entretener el tiempo y á pesar de que la madrugada era fría y poco agradable, bajaron de sus coches para contemplar el cadáver del autor del desaguisado.

El toro muerto no tenía cabeza, pues al topetazo con el tren se la deshizo.

El Czar y el Dragón

Al levantarse un día de la mesa Pedro el Grande, dijo á los comensales:

—¿Hay entre vosotros alguno que quiera luchar conmigo para divertir al czar?

Nadie contestó, salvo un joven dragón que avanzó diciendo:

—¡Escucha, czar ortodoxo, yo tengo gana de luchar contigo!

Pedro el Grande contestó:

—Si tú me derribas, te perdonaré; pero si te venzo mandaré que te corten la cabeza.

La lucha fué empeñada; mas al fin el dragón venció al czar. Mientras le derribaba con la mano izquierda, le sostuvo con la mano derecha, impidiéndole caer.

Entonces dijo el czar:

—¿Qué regalo quieres que te haga? Habla y tienes concedido cuanto pidas.

—Czar ortodoxo—repuso el dragón—concédeme la gracia de que pueda beber de balde aguardiente en todas las tabernas del imperio.

Y el czar se lo concedió.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Teodoro.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Obdulia.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Esteban.—Mañana en la misma parroquia.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado.	65.05
4 por 100 interior fin corriente. . . .	65.05
4 por 100 exterior.	81.65
4 por 100 amortizable.	79.15
Banco de España.	417.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 90.—LONDRES.—A la vista, 00.00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

MATADERO.—4 Septiembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	65	8545	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	8	92	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	92	1056	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 4 Septiembre.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	600		
Viejo á depósito. .			
Nuevo á depósito.	650	44⁷/₈	51
Entrada de hoy hasta las nueve .	1200		

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 4 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 5.

Jefe de día, el Comandante de Soria D. Antonio Salazar.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don José Bravo.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

Memorias de un mono sabio

Soy hijo de un cochero y nací entre caballos.

Desde muy chiquitín mi ocupación principal era llevar á beber las bestias.

Naturalmente, las montaba y alguna me apeó por las orejas en más de una ocasión.

Mi papá era simón, es decir, cochero de punto, y tenía dos carruajes que dos jacos tísicos se encargaban de pasear para servicio del público.

El autor de mis días, como todo cochero que se respeta, era aficionado al alcohol y además un bárbaro de marca mayor.

Las personas atropelladas por él no tienen fin ni cuenta.

Siete ancianos, cinco niños, un diputado á Córtes, dos municipales, cuatro mujeres del pueblo y tres señoras, son las principales víctimas suyas.

Esto le trajo la mar de causas, y continuamente andaba más por los juzgados que en el pescante.

Apenas cumplí diez y seis años ya me encargó de uno de los vehículos.

¡Buen estreno tuve, vive Dios! Me metí con carruaje y todo por el escaparate de una tienda de modas y mi padre tuvo que pagar los desperfectos.

Esto me costó una zurra de P P y W.

Volví á salir pocos días después y enganché las ruedas del coche con las de otro simón.

El cochero de éste me pegó de latigazos, yo le repliqué y fuimos á la prevención.

De allí me sacó mi padre, que al llegar á casa me administró otra paliza.

Harto de proceders tan inicuos me escapé de la casa paterna y anduve buscando colocación.

Fuí chalán, pero los gitanos me la pegaban á cada punto y abandoné el oficio.

Entonces me avisté con el empresario de los toros, que me tomó para cuidar de la plaza y me hice además mono sabio.

¡Con qué emoción fuí á llevar el primer caballo á D. Francisco Calderón! Le presenté el estribo y le ayudé á montar como si él fuera el Cid Campeador.

Una vez en la plaza de toros me puse con otro compañero detrás del caballo de un picador.

Mis armas eran una vara de fresno y mi defensa los pies.

Embistió el toro al de aupa, y como quería estrenarme bien y dar pruebas de valor entre mis compañeros, me puse tan cerca del caballo, que la res al embestir me echó encima caballo y picador.

Los tres no formamos más que un montón y oí los resoplidos del toro que me parecieron huracanes.

Nos levantaron á los tres, tomé una copa de aguardiente, y otra vez al redondel.

En lugar de acobardarme el percance me dió nuevos bríos.

Yo tomaba de la brida á los caballos y los llevaba hasta las mismas astas del bicho.

Pronto me hice notar por lo valiente, y en las corridas que se siguieron me volví más torero que Montes.

Pero ¡ay! una vez que me descuidé en saltar la barrera, me ayudó á saltarla un Miura dándome un pitonazo de tres centímetros allí donde pierde la espalda el hombre.

Quince días estuve en la enfermería y volví á la plaza hecho un tumbón, con más miedo que vergüenza.

Ahora toda mi industria consistía en esconderme detrás de los caballos; pero un día uno me dió un par de coces que me dejó tendido.

Otra vez á la enfermería y á curarme.

Las coces me duraron más que la cornada, y estuve dos meses antes de poder volver á lucirme ante el público.

Salí en una corrida de beneficencia, ya completamente curado, y guardándome todo lo posible de toros y caballos.

Pero estaba de Dios que había de sufrir una nueva desgracia.

Los toros resultaron malos y se armó una bronca en los tendidos que no había más que pedir.

Empezaron á llover sobre la plaza patatas, banquillos, botellas, etc., etc.

Yo me metí á recoger lo que tiraban y me alcanzó un botellazo que me abrió la cabeza como si fuera un melón.

Otra vez al hospital. Allí me curaron lo mejor que pudieron y todavía, debilitado por el golpe, volví á la plaza el primer día de corrida.

Conducía de la brida el caballo de un picador de reserva y se nos vino encima el toro. Se aturde el piquero, se aturde el caballo y me aturdo yo.

En el atolondramiento me pongo debajo de la pica: el caballero, que estaba hecho un pellejo, se confunde y me planta una pica en los mismos rubios que me hace humillar.

A todo esto el toro había pasado de largo y yo había quedado tendido del puyazo.

El público por poco arrastra al picador, que fué conducido á la cárcel con toda la pompa de un escándalo mayúsculo.

Yo fuí llevado entre cuatro monos compañeros míos, por cuarta vez á la enfermería.

Esta vez estuve seis meses en el hospital, y cuando me levanté me quedé inútil para la *monería* y me dediqué á pedir limosnas.

Ahora me va mucho mejor, pues estoy libre de toros, picadores y caballos.

Y así pienso continuar, á Dios gracias.

Por la copia,
DANIEL ORTIZ.

NOTICIAS LOCALES

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real decreto llamando al servicio activo de las armas 80 000 hombres, de los 127,637 ingresados en las cajas de recluta en 1.° de Agosto próximo pasado.

—Otro nombrando Gobernador militar del castillo de la Cabaña de la isla de Cuba al general de brigada D. Enrique More y Agrás.

—Otro concediendo recompensas á los militares de los ejércitos de Cuba y Filipinas.

—Otro autorizando la compra por gestión directa de los materiales que se expresan.

Presidencia.—Real órden significando el agrado con que la Regente ha visto el resultado de los trabajos encomendados á la Comisión clasificadora de los montes públicos.

Víctima de la terrible enfermedad la fiebre amarilla, ha fallecido en Trinidad (Isla de Cuba) nuestro buen amigo D. Fernando Lazo y García, hijo del escribano de actuaciones de Algeciras del mismo nombre.

¡Pobre Fernando! La adversa fortuna le condujo á esa isla, cementerio inmenso de españoles, y allí le sorprendió la muerte en la edad de las risueñas ilusiones, de las doradas esperanzas de la vida....

Nosotros, que sabemos el cariño inmenso que sus padres le profesaban, comprendemos el profundo sentimiento que les habrá causado tan irreparable pérdida; y como en estos trances no mitigan el pesar las palabras de consuelo, sólo podemos decirles que, si ellos lloran la muerte del hijo amado, nosotros lloramos también la del amigo querido.

Por la Junta de la cría caballar del reino se ha dirigido atenta comunicación á este Gobierno civil interesando se circulen órdenes á los alcaldes de la provincia para que éstos remitan la estadística de los caballos sementales de propiedad particular y paradas del Gobierno, con expresa relación de las yeguas, potros, potrancas, mulos, muletos y garañones existentes en cada término municipal.

—

En los edificios municipales que tienen luz eléctrica se han consumido durante el mes anterior 373'50 *kilo wats*.

—

Doña Juana Peña Gueráu, huérfana del teniente coronel D. Francisco de la Peña Acevedo, se servirá presentarse en el primer negociado de la Subinspección del segundo cuerpo de Ejército, sita en el exconvento de Santo Tomás, en cualquier día no festivo, de ocho á doce de la mañana, para enterarle de un asunto que le interesa.

—

El diestro *Conejito* estoqueará en la corrida que se celebrará en Écija el día 21 del actual.

—

Ha tomado posesión del cargo de juez de instrucción de Zafra, cargo para el que fué recientemente nombrado, nuestro buen amigo D. Manuel Pérez Porto.

—

La Revista Moderna dedica casi todo su número de esta semana á la hermosa ciudad de Alicante.

Además de un artículo acerca de esta población, inserta gran número de grabados, vistas de aquella linda ciudad.

También contiene este número vistas de Cádiz, un artículo de Paso *A orillas del Manzanares*, ilustrado con una fotografía y con un dibujo de Mota; vista de la dársena de la Coruña, retrato del nuevo torero Mediavilla y otros varios trabajos interesantes.

—

La Junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado dar un voto de gracias al miembro de la misma y diputado á Cortes D. Tomás de Ibarra, por las gestiones de este señor en

pro del establecimiento de una escuela de náutica en esta capital.

Dicho acuerdo ha sido puesto en conocimiento del Sr. Ibarra en atenta comunicación que suscriben, en nombre de la Corporación, su presidente D. Hilario del Camino y el secretario accidental de la misma, D Dionisio García.

—

Durante el presente mes continuarán las pruebas de cañón en Tabladilla

La retirada de «Chicorro».

Díjose hace pocos días que el antiguo matador de toros José Lara *Chicorro* proyectaba torear tres corridas para despedirse de los públicos de Sevilla, Jerez y Cádiz

La noticia se ha confirmado, pues dicho diestro ha salido de Sevilla para el cerrado de D. Basilio Peñalver, á escoger las reses que han de lidiarse en la primera corrida.

Esta se verificará en Cádiz, probablemente, el domingo 12 del presente mes.

No está aún acordado cuáles serán los diestros que alternarán con *Chicorro*; pues si bien en principio se dijo que sería Hermosilla, á última hora parece acordado que si éste no acepta, será sustituído por *Conejito* y *Jarana*.

Los precios de entrada serán económicos.

El espectáculo proyéctase revestirlo de todos los atractivos posibles.

—

En la de Cádiz se encuentra vacante una plaza de ayudante de clases práticas con destino á la asignatura de medicina legal y Toxicología, dotada con el haber anual de 1,000 pesetas, y la cual ha de proveerse por oposición.

Los ejercicios consistirán en contestar en un término que no podrá exceder de una hora, á diez preguntas de medicina legal y de Toxicología sacadas á la suerte.

En hacer una demostración experimental propia de la asignatura, y en la descripción y manejo del microscopio y de sus aplicaciones á la asignatura.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Falcultad, en el término de 30 días, á contar desde el siguiente á la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

—

La Comisión de ferro-carriles ha circulado los anuncios del Sudexpress que empezará á circular, como ya se ha dicho, el día 8 del corriente.

De teatros.

En la próxima temporada teatral, en la Princesa de Madrid, estrenará la compañía Tuban las siguientes obras:

Magda, de Sardou; *La condesa Romani* de Dumas, traducida por Luis Contreras; *Currita Albornoz*, adaptación de *Pequeñeces*, el éxito famoso en librería del padre Coloma; *La burguesa*, del gran dramaturgo italiano Ferrari; *Safo*, de Alfonso Daudet, traducida por el maestro Sánchez Pérez; *El principe de Aurec*, de Henri Lavedan, arreglada con el título de *El gran mundo*; *La tía de Carlos*, la comedia cómica inglesa más aplaudida en estos últimos tiempos y que ya pasó el canal de la Mancha para regocijar á franceses, italianos y alemanes; *La condesa Sarah*, de Onhet; *Las virgenes*, de Marco Praga; *La embustera* y *La arlesiana*, ambas de Alfonso Daudet; *El pedestal*, original de Luis Contreras...

Además un sainete de Ceferino Palencia.

—Saint Saens llegará á Madrid antes de empezar la temporada del Teatro Real, para dirigir los ensayos de su ópera *Enrique VIII*, una de las primeras que la empresa tiene proyectado poner en escena.

Actualmente realiza el maestro una excursión artística por Suecia.

—Julián Romea ha terminado un sainete titulado *El Sr. Joaquín*, al que pondrá música el maestro Caballero.

Van á estrenarse en Madrid una obra titulada *Los botijistas*, y otra *Botijo exprés*.

—En la próxima temporada lírica se representará en el gran teatro del Liceo de Barcelona la ópera *Nerón*, de Rubinstein.

—

El novel matador Felix Velasco ha sido contratado para torear, durante el presente mes, el día 5 en Burdeos, el 8 en Utrera, el 9 en Huelva, el 13 y 14 en Fitero, 19 en Barcelona, 23 en Tarragona, el 26 en Málaga y el 30 en Sevilla.

En Valladolid tereará los cuatro primeros domingos de Octubre.

—

En los días 15, 16 y 17 del presente mes tendrá lugar la renombrada feria de Morón, la cual promete estar muy animada á causa de los preparativos que se están llevando á cabo.

—

El estado del digno juez de primera instancia del distrito del Salvador, D. Francisco Fernández Amaya, no es por desgracia todo lo satisfactorio que desean sus amigos.

Los médicos encargados de su asistencia confían en que pronto ha de iniciarse la mejoría, resueltos los pequeños accesos que el paciente sufre y cicatrizando la herida de la arriesgada operación que le fué practicada en la espalda.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de tan digno funcionario.

—

El departamento de inmigración de los Estados Unidos ha publicado un decreto prohibiendo la entrada en el país á los tenedores de libros, comerciantes, doctores, ingenieros, naturalistas, maestros de escuela y á todos los ideólogos diplomados—también á los clérigos—que no prueben tener los fondos necesarios para sostener la vida, ó que demuestren tener fuerza física suficiente para poder trabajar como jornaleros en las faenas agrícolas

En América ha sido muy bien recibido el citado decreto, y ahora se pide que se le dé fuerza de ley, haciendo extensivo á todos los artistas y á todas las mujeres.

—

La noticia de que el Sr. Ministro de la Guerra se propone licenciar á los soldados que han cumplido en Cuba, ha causado gratísima impresión á muchas familias de Sevilla.

Como que en esa situación se encuentran muchos soldados de esta provincia.

—

En Lora del Río se verificará la recaudación de la contribución territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del actual año económico, del 6 al 10 del presente mes.

—

El Ayuntamiento del Saucejo ha terminado y expuesto al público el reparto de la contribución territorial sobre riqueza rústica y pecuaria correspondiente al actual ejercicio económico.

—

Por orden del Gobernador interino Sr. Lastra, y en vista del exceso de trabajo, se ha aumentado el personal de la secretaría del gobierno

Hoy han sido nombrados dos auxiliares para aquellas oficinas.

—

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión de 625 pesetas anuales que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia D.ª Patrocinio Moreno Lavandera, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de Málaga.

—

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de las escuelas pública de Estepa D. José Natare.

—

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el jefe del cuerpo de orden público y vigilancia, Sr. Valenzuela.

—

El Ayuntamiento de Lora del Río ha acordado cubrir el *déficit* que resulta del presupuesto ordinario del actual ejercicio económico, creando nuevos impuestos sobre materias no tarifadas.

—

Para terminar y aprobar el Reglamento, se reunirá mañana á las doce y media en Junta extraordinaria la Sociedad de *Clases Trabajadoras*.

—

Ha sido aprobado y remitido por la Administración de Hacienda de esta provincia el padrón de carruajes de la villa de Paradas y Alanís.

—

El próximo lunes llegará á Sevilla la correspondencia traida por el último vapor correo de la Isla de Cuba, que ayer entró en el puerto de Santander.

Los mercados.

Persiste la animación en el mercado de granos y semillas, y como consecuencia natural, hay marcada tendencia al alza en los trigos, avenas y yeros, y alza efectiva en las cebadas, maíz y habas.

Los precios más generales en la semana han sido los siguientes:

Trigos extremeños á 13 pesetas la fanega; á 12'50 los fuertes del país, y á 10'62 los tremeses, que son los que se cotizan en baja. La cebada, de 6 á 6'25; avena, de 5 25 á 5'50; el maíz, de 8'25 á 8'50; habas, de 10 á 10'50, y los yeros á 9'50.

En el mercado de aceites también aumentan las entradas, que han llegado en la semana á 3,400 arrobas, aunque algunas partidas son de tan inferior clase, que se han vendido hasta de 5'50 pesetas arroba.

Las clases de aceites comestibles siguen teniendo cada día mejores precios, habiendo oscilado éstos en la semana entre 11 y 12'25 pesetas la arroba.

Los vinos están algo encalmados, aunque continúan haciéndose ventas de los enyesados que quedan en las bodegas, vendiéndose éstos de 14 á 15 duros bota.

En los demás productos no hay variación.

Continúa la cogida de aceituna para verdeo, sin que los precios hayan alcanzado el límite que se esperaba, pagándose la manzanilla de 8 á 8'50 pesetas la fanega en el arbol, y de 15 á 20 la gordal.

Se están ya ultimando los preparativos de la vendimia, que se generalizará en la actual quincena, haciéndose algunos contratos de uvas á 0'75 pesetas la arroba.

—

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia á favor del Sr. Presidente de esta Audiencia por valor de 8.000 pesetas; y de la de Hacienda tres, á nombre de D. Feliciano Fernández, D. José López y Asociación de Amigos de los pobres.

—

Por hallarse enfermo se le ha concedido un mes de licencia á D. Felipe de Linaceros, oficial de esta Delegación de Hacienda.

La empresa arrendataria de Contribuciones anuncia para el día 24 del presente mes la subasta de varias fincas embargadas por débitos en el término de Osuna.

La misma empresa anuncia para el 15 del actual la subasta de otras enclavadas en el término municipal del Viso del Alcor.

—

Por esta Administración de Hacienda se han remitido aprobados los padrones de cédulas personales á los ayuntamientos de Gines, Montellano y La Rinconada, interesándoles se recojan las correspondientes cédulas en breve plazo.

—

En la Delegación de Hacienda ha presentado el depositario municipal del Ayuntamiento de Bormujos una denuncia por falsedad cometida en el expediente de adjudicación del arriendo de consumos de aquella villa.

—

Por término de quince días ha quedado expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento del Coronil el presupuesto ordinario de 1895 á 96, con objeto de que los contribuyentes hagan las reclamaciones que estimen oportunas.

—

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de Estepa se ha acordado arrendar la cobranza de todos los impuestos, excepción hecha del de consumos, cuando no lo sea por reparto durante el tiempo medio, fecha en que se apruebe el remate definitivo hasta el 30 de Junio de 1902.

—

Habiéndose declarado desierta por falta de licitadores la subasta celebrada en la Diputación provincial para contratar 10,000 litros de leche de vaca á 50 céntimos de peseta el litro, con destino á los establecimientos de beneficencia de esta capital durante el presente año económico, la comisión ha acordado pedir al Gobierno autorización para adquirir dichos artículos por contratos privados.

—

Ayer se declaró un incendio en el sitio llamado *el Egido*, del inmediato pueblo de Santiponce, lugar en que se hallan situadas las eras para la recolección del maíz.

Solo fué pasto de las llamas el abundante resíduo de paja polvo que allí había, salvándose en su totalidad, gracias á la oportuna intervención de los vecinos del pueblo, guardia civil y autoridades, la gran cantidad de grano que en la era se encontraba.

Fueron detenidos é ingresaron en la carcel del pueblo, los vecinos Manuel Muñoz González y Manuel Gil García, autores del incendio, por haber cometido la imprudencia de prender fuego á unas matas de espino que se encontraban cerca de la era, dando con ello lugar á que se propagase á la paja y fuese causa del siniestro.

En éste no hubo que lamentar afortunadamente desgracias personales, siendo las materiales de relativa importancia.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Los Palacios participa haber desaparecido del sitio denominado *Rancho del Molinillo* de aquel término dos caballerías, las cuales supone han sido robadas.

—La del Coronil da cuenta de haber detenido á Francisco Fernández del Castillo por estar arrancando ladrillos de un puente situado sobre el arroyo del Pilar, de aquel término.

Dicho individuo ingresó en la carcel á disposición del Juzgado.

—La de los Palacios ha detenido y puesto en la cárcel de dicha villa dos sujetos *alborotadores*.

—La de Luisiana ha capturado á una mujer llamada Carmen Ruiz, que se encontraba reclamada por el Juzgado de aquella villa.

—

Advertimos á nuestros lectores que en este mes los violentos y frecuentes cambios atmosféricos dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos y en la garganta, á toses, erisipelas y diarrea. Es, pues, preciso tomar muchas precauciones, no descuidar el abrigo, no abusar de las frutas y hacer un ejercicio moderado y prudente. Los reumáticos y gotosos deben ponerse las prendas de abrigo interior.

—

El día 24 del actual tendrá lugar en Carrión de los Céspedes la feria que anualmente se celebra en dicha villa.

—

En Asturias reina gran entusiasmo con motivo de la próxima campaña de propaganda que habrá de llevarse á cabo en aquella región por importantes personalidades del partido republicano.

En el mes actual se celebrarán *meetings* en Gijón, Grado, Infiesto, Avilés, Sama, Mieres y Sena, poniendo término á esta serie de reuniones, una en Oviedo, que habrá de revestir extraordinaria importancia, tanto por los oradores que harán uso de la palabra, como por las numerosas representaciones que á él concurrirán.

—

Habiéndose sustituido el nombre la calle Génova por el de Cánovas del Castillo, se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en dicha vía que pueden adquirir, durante el improrrogable término de un año, contado desde el día 11 de Agosto último, las certificaciones que soliciten del Ayuntamiento, expresivas del referido cambio de nombre, con dispensa de los arbitrios municipales.

—

Mañana verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico que lleva por título *El Agente*.

—

Durante el pasado mes de Agosto había acogidos en el Hospicio provincial 1,135 pobres, entre ancianos y niños de ambos sexos.

—

A falta de otra noticia de más sensación, ha sido hoy muy comentada en Sevilla la agresión de que ha sido objeto en Barcelona el jefe de la Guardia civil Sr. Portas.

Los primeros despachos afirmaban que el autor de la agresión era un anarquista. Telegramas posteriores dicen que el individuo que anoche hizo los disparos en Barcelona sobre el teniente Portas, hiriéndole, no comulga en dichas ideas, que es hijo de un exdiputado y que agredió al jefe de la policía judicial de la capital de Cataluña por tener con él antiguos resentimientos personales.

Sea lo que fuere, la noticia de la agresión, por haberla señalado los primeros despachos como obra de anarquistas, ha sido muy comentada hoy en nuestra capital.

—

No es cierto que se haya firmado la escritura de venta de cierta finca implantada en el término de Alcalá del Río, propiedad de la señora viuda de Ramos, y que aquella se vendiera en 50,000 duros al diestro Reverte.

La finca en cuestión será comprada por dicho diestro en 33,000 duros, tan pronto se trasmita la habilitación necesaria, por ser de menores.

—

El día 9 del actual se verificará en Madrid el sorteo de tres subinspectores médicos de segunda, dos mayores, dos segundos con destino á Cuba, y un primero y dos segundos para Filipinas. Además se sortea un farmacéutico mayor y otro segundo.

Es probable que el día 11 se verifique también el sorteo de un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes de Artillería, y un comandante, tres capitanes y dos segundos tenientes de Ingenieros para Filipinas.

—

Ha sido denunciado el número 17 de la revista *Germinal*, siete días después de publicado.

Lamentamos esta primera *cogida* del ilustrado semanario.

—

El día 18 del actual se verificarán en el Ayuntamiento ejercicios de oposición entre los alumnos de las escuelas públicas que lo soliciten para escoger los dos á quienes el Municipio costeará la carrera de Perito Mercantil.

Para tomar parte en las oposiciones se exige ser hijo de Sevilla, pobre y haber cursado con aprovechamiento la primera enseñanza en cualquiera de las escuelas públicas municipales

—

En la Algaba ha fallecido á causa de las graves quemaduras que sufrió anteayer, una hermana del abogado de este Colegio, D. Manuel Clavijo y Torres.

—

El domingo 5 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Septiembre de 1895 en la oficina central que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

CANTARES

El desengaño es mi buque,
tus ojos son mis marinos,
el mar mis penas constantes,
y mi timón tu cariño.

—

La llamé en el campo santo,
y en los arrullos del eco
oí una voz que decía:
—Hasta enterrada te quiero.

—

Por sorprenderte asomada
á los hierros de tu reja,
hasta el lucero del alba
madruga que se las pela.

—

El sol se oculta entre nubes
cuando llora mi moreña,
y hasta las flores del campo
se marchitan de tristeza.

ESPECTACULOS

—

TEATRO ESLAVA.—Notables trabajos por los célebres ilusionistas excéntricos transformadores de la época y únicos en su género que viajan por Europa, doctor J. Posadas y María Antonelli.

Primera parte.—Una hora de magia elegante.—La muñeca viva.

Segunda parte.—Recreaciones científicas. —La mesa de Mr. Galiostro, el hombre invisible.

Tercera parte.—Gabinete fantasmagórico oriental.—La serpiente encantada.—A las ocho y cuarto.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. 2 ptas.
Id. —Un año. 20 »
Provincias.—Tres meses. 7'50 »
Id. —Un año. 25 »
Extranjero y Ultramar. 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 3.

NÚM. 202. | Sevilla.—Lunes 6 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Al Sr. Alcalde

¡Lo que pasa!

Hace ya varios días que venimos siguiendo con extremada curiosidad, no exenta de interés, un asunto en el que se vienen ocupando algunos colegas de la localidad, los menos por cierto—y esa es nuestra gran desdicha—que se relaciona directamente con la buena ó mala administración de nuestro municipio.

Opuestos, por temperamento é idiosincrasia, á inmiscuirnos en ese cúmulo de pequeñeces en que se desenvuelven las administraciones municipales—y al decir esto hablamos en general—por creer firmemente que no todo lo que autoriza un Alcalde tiene comprobada su justa sanción por lo complicado del mecanismo administrativo, cuando leemos en cualquier periódico un ataque violento, una insinuación maliciosa, una pregunta solapada, más que de inquirir la verdad, solemos encogernos de hombros, diciendo para nuestro capote:

—¡Esta es la queja de uno que no ha logrado ser favorecido!

No obstante, como hombres viejos en las luchas periodísticas, y acostumbrados á perder y ganar, y á ser sorprendidos en nuestra buena fe por el primer botarate que llega queriendo salvar al mundo con sus predicaciones moralistas, sin haber podido salvarse él ni del pecado original, siendo una cosa tan sencilla, nos ponemos á la capa, como suele decirse, y.... efectivamente, no tardamos en ver aparecer el corsario que, so pretexto de enarbolar en el tope de su buque la bandera moralista, pretende engreir á los demás, convirtiéndose de perseguido en perseguidor, de contrabandista en carabinero.

Esto, que debiera provocar nuestra santa ira, suponiendo que la sintiéramos y que fuera santa, no hace en nosotros otra mella que.... enseñarnos la cara ó las mañas de uno más de esos hombres que quieren vivir engañando, sin saber ¡pobres ilusos! que nunca necesita un hombre más talento para salir airoso de cualquier empresa que cuando trata de descubrir las pústulas ajenas teniendo el cuerpo podrido.

En esta empresa de difamación solapada suele ayudarse del hombre inexperto—que cree lo que le dicen—ó del hombre pervertido, que á todo echa manos y en todo pone el hombro si algo le puede producir.

Dicho lo anterior á manera de prólogo que puede esclarecer las consideraciones que nos ha sugerido el hecho del que vamos á hablar, pasamos á ocuparnos en él.

Dícesenos que por parte de algunos de los ediles que componen nuestro Ayuntamiento se ha armado la gran marejada porque un *herrero* acusa á otro *herrero*; ó más claro—y dispénsennos ambos industriales el símil, por lo verdadero que es—porque uno que no logra encontrar acusa á otro que encuentra.

Y como no vivimos en un país de tontos, falta añadir que el que acusa es de la casa, y, por lo tanto, se halla imposibilitado para encontrar; y es más, hasta para acusar en buena ley, si no fuera por hacer bueno el refrán que dice:—¿Quién es tu enemigo?—El de tu oficio.

No queremos—y noblemente lo confesamos—hallar intención pecaminosa, porque, puestas las cosas en claro, no resultan; pero estimamos manifiesta una mala fe, y esa es la que nosotros queremos hacer resaltar.

Achácase al Sr. D. Antonio Montes, contratista con el Ayuntamiento de Sevilla de unas obras de herrería, cuyas facturas puestas al cobro, ó cobradas, no convienen con el precio estipulado, sino que suben más.

¿Por qué?

¿Porque dicho señor se ha beneficiado en provecho propio y en perjuicio del Municipio?

No señor.

La prueba está manifiesta.

La comisión municipal nombrada al efecto, y que ha de ser juzgadora, ha mandado abrir expediente sobre las casas de socorro de Sevilla.

¿Por qué?

Para ver si de él logra sacar algo en que pueda fundamentarse el exceso que tanta polvareda ha levantado.

Y decimos nosotros ahora:

¿Por qué motivo nuestros administradores municipales, que tan dadivosos se muestran para otorgar favores á monjas y beatas, resultan siempre tan parcos para dotar á Sevilla de establecimientos benéficos que él paga, que él costea con aplauso general, pero que limita sus recursos é impedimenta su desenvolvimiento, hasta el extremo que si en uno de ellos se hacen obras de verdadera importancia, que redundan en provecho general, se ha de ver precisada la administración municipal á *cargar* aquí y *cargar* allí, sin que por eso se lleve nadie más de lo justo, ni resulte cohecho ni prevaricación?...

Dígase francamente, y no se hable con embozos que la maledicencia agrande.

La primera casa de socorros de Sevilla, enclavada en la misma plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento, era una pocilga asquerosa.

Por estar situada en el centro de Sevilla, es decir, por su *calidad y cantidad*, era de rigor que los dignos profesores que allí prestan sus servicios no tuvieran que avergonzarse al ver bajar de un coche á una señora, ó al ver entrar un pobre albañil estrellado contra las piedras de la calle, sin poder confesar que los auxilios que les podían prestar eran.... los que allí había; porque el profesor médico, con toda su ciencia—aun siendo mucha—no puede inventar camilla, si no la hay; herramental quirúrgico, si no se le da; luz, aire, higiene, comodidad, si se le condena á estar en una cueva.

Esto había necesidad de hacerlo, necesidad imprescindible. La opinión pública, el pueblo que paga, lo vería con aplausos; ¡era, ó es, para él!

Por qué, pues, el Sr. Alcalde de Sevilla no levanta el corazón, y se iergue orgulloso, y dice:

—Sí: vamos á hacer, es decir, á comenzar á hacer casas de socorro para el pueblo, porque son más necesarias que las piedras de las calles, y que el arbolado, y que los paseos; que los gastos no se apliquen aquí, ni se apliquen allí, sino que quiero obrar sin que me z hieran. Ayuntamiento de Sevilla: ¡otorga el crédito necesario para que no sufra mi honradez ataques injustos!

¡Eso es!

Y el Ayuntamiento de Sevilla, y el pueblo en general, le aplaudiría sin rebozos.

Dejemos á un lado las personalidades y las rencillas políticas, ¡y á hacer algo bueno!

¡Sea quien sea y hágalo quien lo haga!

Nosotros, antes que republicanos, antes que idólatras, antes que sectarios, somos hombres de conciencia y de corazón.

Por eso hablamos hoy así al Alcalde de Sevilla.... ¡hoy que, á seguir á los murmuradores inconscientes ó avisados, sin indagar las causas, pudiéramos hacerlo añicos, políticamente hablando!

Los partidos monárquicos

El batiburrillo crece y las dudas aumentan.

Cada cual forma un concepto de la situación, y en tanto que unos suponen que todo está concertado y que se sigue día por día un programa que, no por desconocerlo el país deja de existir, otros creen, por el contrario, que todo está desconcertado, según dicen en alta voz los políticos, y que es verdad que los prohombres conservadores andan á la greña disputándose la jefatura del partido.

Entretanto, la plebe de los conservadores y de los fusionistas está intranquila, conjetura, habla y se impacienta.

Cosa natural por cierto, dado el patriotismo de tales gentes. Los conservadores ven en peligro las posiciones que ocupan, y los fusionistas desean ocuparlas, y ya entre éstos se discute quién será alcalde y si habrá ó no cambio de caciques.

El cuadro es admirable y de imposible reproducción.

Pero hay otros monárquicos que ven de otro modo la situación y no aspiran á sentarse á la mesa del presupuesto.

También éstos se encuentran divididos, y mientras unos se inclinan á una reacción sin límites, otros creen que únicamente una nueva unión liberal podría salvar á España de la triste situación en que se encuentra. Pero á unos y á otros les falta un hombre: á los reaccionarios, porque son muchos los que se les presentan deseosos de ser jefes, y á los otros porque no se les presenta ninguno.

Esto es precisamente lo que más perturba, lo que engendra el pesimismo que envuelve á los monárquicos, que en las circunstancias actuales solo lleguen á su noticia conferencias, intrigas y componendas propias de gente mezquina y no aparezca en su campo un hombre de condiciones y de arranque que formule un programa claro y explícito y diga:—Aquí me tenéis Pero este hombre no se vislumbra, y si apareciera le combatirían con ira las medianías y los reaccionarios.

Zola y la Academia

Emilio Zola se presenta otra vez candidato á la Academia francesa para ocupar la vacante del Duque de Aumale ó del libretista Meilhac.

Con esta van ya nueve veces que el ilustre novelista solicita entrar en esa Corporación fría y anticuada, á cuyos individuos, tal vez por ironía, llaman *los inmortales*.

No se comprende este empeño, degradante en el famoso escritor.

Ser él literato más popular del mundo; compartir el reinado del siglo con Víctor Hugo; ostentar un nombre que no resulta desconocido en ningún pueblo de la tierra; haber sido objeto de las censuras de media Europa y de la fervorosa adoración de la otra media; crear toda una escuela literaria, privilegio reservado á muy pocos; haber levantado esa tempestad de protestas que provoca la aparición de todo genio innovador, para, después de tantas glorias, mendigar humilde y repetidas veces un puesto en una Academia, es un absurdo que nadie puede explicarse.

Su nombre no necesita consagraciones. Allí donde se diga Zola, ya se sabe que se habla del famoso novelista.

En cambio, si se nombra á Ollivier, Mecieres, Perraud, Sorel, Alberto do Mun, Haussonville, ó el Duque de Andiffred-Pasquier, lo lógico es que todo el mundo pregunte:—¿Y quiénes son esos señores?

Pues académicos que ocupan un sillón como el que mendiga Zola; excelentes caballeros que no han conseguido llamar la atención de sus compatriotas, y que, por méritos problemáticos, han ingresado en la Academia que, como todos los cuerpos oficiales, es el refugio de las medianías.

Imposible parece que Zola, el carácter enérgico, el revolucionario artista, el luchador indomable, se preste á divertir á sus enemigos los eunucos de la literatura y el arte, yendo á solicitar un puesto entre ellos.

El luminoso realista, el poeta original que guarda en su estilo la frescura y la exuberancia salvaje de los bosques, pretendiendo, como apoteosis de su fama, un sillón en la fría y empolvada Academia, donde los cráneos pelados no contienen nada, y bajo las casacas doradas laten pocos corazones de artista, produce un efecto tan detestable como si nos dijeran que lord Byron quiso ser comerciante de algodón ó Shakespeare solicitó una plaza de cobrador de contribuciones.

¿Para qué quiere Zola ser académico?

Se comprende que lo sea el poeta Coppée, el novelista Claretie, el atildado y empalagoso Pierre Loti, escritores que, aun siendo buenos, no pasan de brillantes medianías, á las que conviene envolver el nombre en el esplendor de la bordada casaca académica; pero Zola, que pone en conmoción toda la Europa culta al dar á luz un volumen; que ve publicados hasta los menores actos de su vida, como si fuese un soberano reinante, y lleva en su bagaje literario cuarenta ó cincuenta libros que se reimprimirán y venderán mientras existan lectores en el mundo, desconoce su posición y es ingrato para el aplauso universal, rebajándose al solicitar esa consagración ridícula, cual si fuese un prestigio falso.

Duele ver cómo el ídolo baja del pedestal para convertirse en vergonzoso pedigüeño.

É indigna que esos *inmortales*, que con su cómica gravedad y grotesca tiesura recuerdan los *Dioses del Olimpo*, puestos en música por Offembach, abusando de las debilidades de un grande hombre y vengándose de la bilis que tantas veces les ha hecho tragar su envidia de pigmeos, rechacen á Zola, que, al entrar en la Academia, les honraría á ellos, comunicando la vida y frescura de su genio á la vetusta y anacrónica Corporación

Es tan absurdo ese empeño tozudo que muestra Zola por ser académico, que hasta se sienten deseos de abofetear al hombre por lo que deshonra al artista ¡Haber escrito *Germinal*, *La falta del abate Mouret* y *La Debâcle*; haber alborotado el mundo con la predicación de la estética realista, para acabar humillándose, pordioseando un sillón académico, como uno de esos versificadores melenudos que aburren á París con sus estrofas parnasianas y sonetos esculturales.

Resulta tan inexplicable esa humillación de Zola, que hasta se llega á sospechar si el gran novelista, de genio reflexivo y metódico, é impenetrable siempre en sus intenciones, se propone castigar al arte oficial, que afecta despreciarle con cruel y persistente ironía.

Tal vez Zola, presentándose candidato á todas las vacantes de la Academia, apesar de tener la certeza de su derrota, quiere demostrar prácticamente á la posteridad la injusticia de su época y la escasa representación é influencia de las Academias en la vida literaria.

Puede ser que su deseo consista en que algún día diga la historia:

—Zola fué el primer escritor de fines del siglo XIX; su nombre llenaba el mundo, y, sin embargo, la Academia, compuesta de muchos *genios* cuyos nombres no han llegado hasta nosotros, jamás quiso abrirle las puertas por considerarlo indigno.

Si esta es la intención de Zola, no es mala la ironía, pero resulta preferible la conducta de Alfonso Daudet.

El autor de *El Nabab* desprecia la Academia como un cenáculo de viejos chochos y de jóvenes graves y secos; pero lo dice á gritos, entre alegres carcajadas, como buen meridional; y antes que á alguien se le ocurriera proponerle la entrada en ella, se cerró las puertas escribiendo *El inmortal*, famosa novela en la que describe á los artistas y sabios que se guarecen bajo la cúpula del Instituto, enfundados en sus casacas verdes, con la misma regocijada y punzante ironía que empleó para presentarnos á *Tartarín de Tarascón*.

Y, contraste propio de todas las Corporaciones anticuadas que viven de la mentira y del apoyo oficial: á Zola, el artista que abdica y se humilla, no lo quiere admitir, y al que se burla y la desprecia, lo recibiría con los brazos abiertos.

Daudet ha sido invitado varias veces á presentar su candidatura, dándosele seguridades de ser elegido. Pero.... ¡quiá! El alegre é ingenioso hijo de Nimes sigue despreciando á la sinagoga literaria y escribiendo mucho, que es el único medio de ilustrar el nombre.

¿Para qué ser académico?

¿Serían por esto mejores *Fromont y Risler*, *Los reyes en el destierro* ó los *Cuentos de mi molino*?

Se ríe de las academias, y sin creer en otras reglas artísticas que las que laten en el seno de la hermosa naturaleza, canta con la misma libertad que cantaba el héroe de Wagner la voluptuosa canción de la primavera ante los escandalizados maestros de Nuremberg, académicos de su época.

BLASCO IBAÑEZ.

¡OTOÑO!

Peregrino de la vida, pobre peregrino, desarrapado y gris como una sombra, ¡sigue, sigue!

La báquica estrofa de los bosques ha muerto para tí, porque para tí so o es lo que mue ra; ya ha palidecido aquel sol, más generoso que los hombres, que incendiaba los nidos con sus besos ardientes y hacía reir á carcajadas á las hojas enloquecidas.

Ahora arrícete y tiembla bajo el aire gi miente que hace revolar tus pálidos harapos y atraviesa la planicie como un grito de angustia, de soledad, de frío espanto.

¡Qué interminab es tus noches, qué agudo tu sufrir irredimib e! El otoño pu sa su lira trágica en los árboles de aterida savia, te can, ta al oído la canción mortal de hojas secas, como una risa embrej ada, de triste sarcasmo de im; iedad amargui-ima.

Ahora no llames á la puerta de la casita arrebujada en nieve; pasa aterido ante la ventana cerrada, cuyos crista es se cubren con un llanto de escarcha; cierra los ojos para no ver el rayo de luz que se escapa de aquel hogar amante y tibio; ahora reina allá adentro el cálido egoismo de la lumbre, y se come y se duerme arrul ado por el gemir del viento, que tec ea una canción invernal en la monterilla de tejas; ¡no llames, tú eres el frío y la miseria; abrirte la querta es dejar que pase la bocanada de muerte que todo lo barre y lo marchita! Desde dentro te responderá una voz angustiada, casi suplicándote á tí que te a ejes; un grito que te alejará como un latigazo:—¡Perdona... perdona por Dios!....

Y bien, perdona... y sigue; llegó el reinado de tu deidad de tortura; el hijastro del invierno, coronado de abrojos chorreantes, desnudo como tú y como tú miserable y triste.

Para eso eres carne de miseria; duerme en los portales, respirando el hielo de la no he, azotado por el cierzo que canta tu responso en las encrucijadas desiertas; después, camina, dejando como único recuerdo de tu existencia la huella de tus pies desnudos en la senda sin límites; ¡huye, eres la miseria y produces el malestar del remordimiento; las tibias pieles que besan la carne de los dichosos te rechaza!

¡Es tan desagradable estar muy abrigado y pensar en tu sangre que se hiela!

¡Al fin tienes algo tuyo, el otoño, el frío!.... ¡Oh, no te lo robarán!....

FLIRT.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Eugenio.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Regina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Convento de los Reyes—Mañana en la misma iglesia.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado.	65.05
4 por 100 interior fin corriente.	65.05
4 por 100 exterior.	81.65
4 por 100 amortizable.	79.15
Banco de España.	417.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 90.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34	Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40	Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20	Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25	Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98	Id. pintón.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78	Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62	Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38	Zaina.	»	27	28

MATADERO.—6 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8088	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	91	1003	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 6 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	570	43 51 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve	1300	

Consejo de guerra

Esta mañana á las ocho se constituiría en Barcelona el encargado de juzgar al reo Sampeu, agresor del teniente de la Guardia civil Sr. Portas

Habrán formado el Consejo el coronel de lanceros D. Vicente Cortijo, presidente; los capitanes D. Juan Martínez Garda, D. Manuel Facerías, D. José García Vázquez, D. José Franch Capdevila, D. Mauricio López Martín y D. Ernesto Alvarez Mesa voca es.

Fiscal, el auditor de guerra D. Francisco García Garmendía.

El procesado continúa tranquilo.

Ha nombrado su defensor al capitán de ingenieros D. Francisco Ricar, defensor que fué de Corominas.

El juez ha calificado el delito de lesiones inferidas á los jefes de la policía judicial y á un paisano.

Créese que será condenado á muerte y que la sentencia se cumplirá mañana.

África progresa

El ferrocarril en la Colonia portuguesa de Angola, en el Oeste de África, se ha completado desde Loanda en la costa, hacia el Este, por una distancia de 225 millas de á Ambaca-Luca la. Desde 1894 se han abierto 161 millas de tráfico. Se usan unos raí s de acero que pesan unos 20 ki ogramos por metro. Las yantas de las ruedas son de pino, tratado por un procedimiento químico que impide el destrozo de las hormigas blancas. Se dice que el coste en término medio de construir esta línea, incluso el rédito del dinero invertido, es de 111,110 francos por kilómetros. El ferrocarril ha sido construido por el trabajo de los naturales bajo la inspección de un cuerpo de ingenieros europeos, principa mente franceses. En 1890 había unos 3,000 hombres en las obras.

Las locomotoras que se usan pesan unas 25 toneladas, y la velocidad, en término medio, es de unos 20 kilómetros por hora. Se tardaba antes de diez á doce días en hacer el viaje de Ambaca-Lucalla á Loanda, invirtiéndose hoy sólo unas veintitres horas.

Lo convenció

El célebre comediante E. Kean iba un día cazando tranquilamente por un coto de un gran señor, cuando de pronto se presentó ante él un guarda, que lo interpe ó diciendo:

—¿Con qué derecho está usted cazando aquí?

—*Con el derecho que todo espíritu firme y constante en sus deseos tiene sobre los espíritus débiles, opresos y vulgares*—contestó sin inmutarse el notable trágico.

—¡Ah! eso es otra cosa—exclamó el guarda quitándose el sombrero.—Ruego á usted que me dispense, porque yo no sabía nada de eso.

—Lo creo—contestó Kean, que siguió cazando tranquilamente.

El record del recorrido

El tren que recorre mayor distancia sin hacer ninguna parada es el de Sout-Western, en Inglaterra.

Va desde Paddington á Exeter y viceversa, en una línea de 302 kilómetros, á la velocidad normal. Toma agua en el camino por el sistema americano, es decir, absorbiéndola en recipientes preparados entre los rails.

Hasta 707 kilómetros ha llegado á recorrer un tren norteamericano sin detenerse en parte alguna. El ensayo se verificó entre Jersey City y Pitsburgo, pero no se ha repetido.

Manteca al minuto

En Suiza se ha inventado una máquina para convertir la leche recién ordeñada en manteca, en el espacio de tiempo de un minuto. Y no es esto sólo, sino que al mismo tiempo la leche se somete á un procedimiento que se cree ha de esterilizarla completamente, esto es, privarla de toda clase de microbios ó bacterias, sean ó no dañinos.

La manteca resultará, pues, perfectamente limpia, cuestión á que las investigaciones de la ciencia médica dan cada día mayor importancia.

La adopción, en general, de esa máquina, si sus condiciones son como se pregonan, vendría á revolucionar por completo los métodos que se emplean para producir manteca.

Premio bien ganado

La Academia francesa acaba de recompensar á un peaton-cartero llamado Juan Chayrigues, que se ha retirado de su empleo después de haberlo desempeñado durante 44 años.

El citado individuo ha dedicado su vida á recorrer cuotidianamente un trayecto de 35 á 40 kilómetros por entre las sierras abruptas y nevadas del Levezan en Auvergne.

Al ir á distribuir puntualmente la correspondencia, ha salvado á muchas personas sorprendidas por avalanchas de nieve, y ha restituido sumas encontradas por valor que excede de 30.000 francos.

El laborioso peatón ha recorrido durante su vida, y á pie, unos 650,000 kilómetros, y la Academia francesa, reconociendo que ha hecho mucho en favor de las Letras, el modesto funcionario ha sido favorecido con un premio de 500 francos.

Un racimo enorme

En el jardín que un tal M. Krebs posee en Altenstadt (Alemania) hay una parra con varios racimos verdaderamente enormes: uno de ellos, especialmente, tiene 45 centímetros de largo y pesa ya tres libras, porque hay que advertir que no estará maduro hasta la segunda quincena de Septiembre.

Tiples en billetes

Como si fueran poco gratos y poco solicitados los billetes de Banco de cualquier país que sean, el Gobierno húngaro, á propuesta del director del Banco de Budap-sth, ha mandado grabar en los billetes de Banco los retratos de las actrices y cantantes más famosas de aquel país

En la emisión del mes de Agosto ostentaban los nuevos billetes el retrato de la famosa *prima donna* Luisa Blaha.

Esto es miel sobre hojuelas.

La tal reforma vendrá á crear otra secta de coleccionistas: la de los billetistas, algo más útil, aunque más cara, que la de cajas de cerillas, y aun la de sellos.

Aunque rara, la reforma no es nueva.

Augusto el Fuerte, rey de Hannover y duque de Sajonia, enamorado locamente de la condesa Von Kassel, una de las beldades del reino, hizo grabar el perfil de su amada en los billetes de Banco de su caja particular, y los billetes americanos llevaban el retrato de Marta Washington enfrente del de Jorge Washington.

Tememos mucho que en nuestra España se adopte la reforma, porque será de ver una colección de billetes de 1,000 pesetas con los retratos de nuestra *divas*.

¡Ni con telescopio se vuelve á ver un billete, si es que aún quedan algunos!

La rebelión de los afganes

A medida que transcurre el tiempo, aparece más justificado el empeño con que el eminente estadista británico lord Beaconsfiel reclamaba en 1880 el trazado de una frontera estratégica en el Oeste de la India. Este vasto imperio colonial está, en efecto, á cubierto de un golpe de mano por el Sur, gracias á la prepotencia marítima de Inglaterra; no corre peligro por el Este, puesto que el imperio de Siám es harto débil y se hallan sobrado alejadas de Pekín las montuosas comarcas tributarias de China, colindantes con las posesiones británicas por el Oriente de éstas; y en el Norte de la península indostánica se levantan como infranqueables muros para los conquistadores la gigantesca cordillera del Himalaya y sus prolongaciones orientales y occidentales.

Solamente por el Oeste, y sobre todo si se toma por base de operaciones el formidable baluarte montañoso que el Hindu Kush y sus estribaciones forman al Nordeste, Norte y Noroeste de Kabul, será dable invadir la India, como la invadieron los arias avanzando por la Bactriana y Sogdiana. Alejandro Magno, Mahamud el Gaznevida y Timur Lenk ó Tamorlad. Precisamente los montes Suleiman que corren paralelos al cauce del Indus, y limitan por el Occidente la cuenca hidrográfica de éste en su sección más meridional, ofrece numerosos desfiladeros que facilitan el acceso á las feracísimas comarcas del Penchab.

Esta región, intermedia entre la India y la Persia, entre el Beluchistan y el país de los turcomanos, sometida á Rusia desde las campañas de 1878 y 1879, y desde el avance de 1885 hasta Penchdesch por el valle del Murghab, es lo que constituye el imperio del emir de Kabul, que ocupa una extensión de 721,000 kilómetros cuadrados, ó sea una tercera parte más que España, y está habitado por cuatro millones de almas, distribuídas en tribus de razas diversas, arias, semitas y camíticas. Aun cuando la cultura y decadencia de ese país son muy parecidas á las de Marruecos, aquel pueblo es temible por sus belicosas aficiones, por su valor y hasta por su fanatismo musulmán y lleva á mal cualquier ingerencia de los extranjeros en sus asuntos, aun cuando éstos sean los ingleses, que pagan al emir Abd ur Rhaman-Khan una pensión anual de tres millones de pesetas desde que, al ser proclamado en 1879, se avino á colocar su reino bajo la influencia del gobierno de la India y renunció á mantener amistades con los rusos, en cuyos dominios del Turquestán estuvo refugiado mucho tiempo.

De sus simpatías hacia Inglaterra ha hecho constantemente alarde Abd ur Rhaman y hace pocos meses con mayor franqueza que nunca acaso; pero los levantiscos montañeses que ocupan territorios colindantes con la India no se cuidan de las exigencias de la alta política; son musulmanes intransigentes ante todo ó intrigados acaso por astutos agentes moscovitas ó por los fugitivos del valle de Swat, han comenzado á hostilizar á los anglo indios cuando menos recelaban éstos y han sembrado la alarma entre las autoridades del imperio indostánico y entre los mercaderes de Londres. Estos recuerdan los gastos ocasionados por las guerras de 1841, de 1879 y de 1880 y temen que Rusia, apoyada por su aliada la República francesa, pretenda ahora avanzar otra vez como en 1885, hacia el Sur de Asia y olvide las repetidas promesas de respetar el Afganistan, como estado neutral ó intermedio, á condición de que no pretendan ocuparlo los ingleses.

Que éstos se guardarán de intentarlo, mientras no sea absolutamente preciso no cabe ponerlo en duda. Desde 1839, es decir, desde la vez primera que trataron de intervenir militarmente en la política afgana y vieron exterminado por completo un cuerpo de ocupación de 6,000 soldados ingleses ó indios, hasta que después de enviar 40.000 hombres en 1879 para destronar á Chir Alí y consolidar el poder de Abd ur Rhaman-Khan, rechazando al activo y valeroso pretendiente Eyuq, la experiencia ha demostrado á los ingleses cuán difícil es domeñar á los afganes y cuán peligrosas y sangrientas las campañas emprendidas contra aquellas tribus semi-bárbaras, y procurarán no emprender una guerra de conquista.

Pero tal pudiera ser el giro de los acontecimientos y tal el encono y tesón de los montañeses, que se vea obligado el gobierno de la India á enviar numerosas fuerzas para volver por el honor de la bandera británica, para mantener ésta enhiesta en los fuertes de los desfiladeros y para demostrar que no le amedrentan el poder militar de Rusia ni las intrigas de sus agentes. Es, pues, innegable la importancia del movimiento iniciado al parecer por los afridis, y natural que los estadistas ingleses sigan con cuidado el desarrollo de los acontecimientos y procuren ahogar el mal en su origen.

NOTICIAS LOCALES

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto autorizando á la fábrica de artillería de Trubia para que por gestión directa proceda á adquirir y construir los materiales necesarios para las obras que se han de llevar á cabo en los nuevos talleres de dicho establecimiento.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de ordenador de Marina de primera clase al ordenador D. Jerónimo Manchón y Sánchez.

Otro disponiendo que, sin las formalidades de subasta, se proceda á la ejecución de las obras necesarias en el hospital de Marina del departamento de Cartagena.

Gobernación.—Real orden concediendo exención del servicio militar á los religiosos de San Francisco de Sales.

Con el haber anual de 999 pesetas se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Valverde de Mérida.

También lo está la de La Morera (Badajóz), con 775 pesetas.

En la Delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos:

Del Ministerio de Fomento, quince á favor de D. José Gutiérrez, D. Joaquín Martín, don Pedro Hierro, D. Luigardo Miciano, D. Emilio Navarro, D. Andrés Saenz, D. Manuel Andrade, D. Andrés Bernal, D. José Lorca.

De Gobernación, siete á nombre de D. Gabriel Caballero, D. Cristobal del Pozo, D. Manuel Fernández, D. Antonio Gamito, D. Vicente Fernández, D. Serafín Herrera y Compañía de ferrocarril es de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y de Guerra uno á nombre del Sr. Interventor de Hacienda.

—

Por este Gobierno civil ha sido autorizada la Casa Viuda de Daguerre para que pueda expedir fuera de esta capital 22 cajas de dinamita y una de cápsulas.

—

El Doctor Murga, jefe del Instituto de vacunación y Centro municipal de Higiene, ha dirigido á la A calde un oficio, manifestándole que desde el día 1.º de Enero del año actual, hasta la fecha, han sido vacunadas en aquel Centro 714 personas de todas edades y sexos.

—

Se ha dado orden por la Alcaldía á un veterinario municipal, para que reconozca un perro que han sido muerto en la huerta del Rosario de este término, y el cual se supone estaba atacado de hidrofobia.

—

Dice *El Noticiero*:

«Apesar de la grandísima reserva que se guarda en el asunto, hemos podido averiguar que en la fiscalía de esta Audiencia territorial se ha presentado una querella criminal contra una personalidad saliente en la política cordobesa. Dícese que en este asunto juegan importante papel las cuestiones políticas.»

—

La arrendataria de contribuciones sacará á subasta en los días 13, 22, 23 y 24 del corriente varias fincas situadas en los términos municipales de Lebrija Marchena, Arahal y Paradas, cuyos dueños son deudores al Estado por débitos de contribución.

—

Entre los decretos del ministerio de Gracia y Justicia que ha firmado en estos días la reina, figura uno por el cual se tiende á evitar que los juzgados de primera instancia estén regidos durante largos plazos por jueces municipales ó suplentes, en los casos que los jueces propietarios son procesados.

Dicho decreto autoriza á declarar cesantes á dichos jueces, en vez de la acostumbrada suspensión, sin perjuicio de que, si resultan absueltos, vuelvan á obtener plaza en su carrera, sin quedar sometidos á los turnos establecidos para provisión de las vacantes.

—

En la Administración de Hacienda se han entregado las cédulas personales para el actual ejercicio á los Ayuntamientos de Villafranca y los Palacios y Viso del Alcor.

—

Se encuentra completamente restablecido de la afección que le aquejaba, el jefe de policía de esta capital Sr. Valenzuela.

—

Mañana en el tren expreso llegará á esta capital el jefe del partido conservador en la provincia, D. Eduardo Ibarra.

—

El jueves próximo se reunirá en la Diputación la comisión mixta de Reclutamiento.

—

Sigue advirtiéndose que en la plataforma de los coches del tranvía suele ir mayor número de personas que el que permite el reglamento.

Esto es abusivo y molesto.

Pero no haya cuidado de que se ponga coto á estos abusos de la Empresa por las autoridades que tienen la obligación de hacerlo.

—

Según los datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, el resultado de la recaudación en el mes de Agosto arroja un aumento sobre igual mes del año anterior de 670,972 pesetas.

La renta de Aduanas ofrece una baja de pesetas 1.037,082, pa ha sido compensada sobradamente con otros ingresos del Tesoro.

—

Pimiento molido.

Advertimos á los que pueden adulterar este rico producto, que estamos muy á la mira para hacer á las autoridades las denuncias que sean necesarias.

El pimiento molido debe tener un gran precio en el año actual, y ya que los exportadores con sus competencias hacen tanto daño, es preciso evitar á todo trance que la adulteración de dicho producto arruine por completo á los cosecheros.

—

La Cámara de Comercio española en Tánger, ha celebrado recientemente sesión, con objeto de acordar la reforma en que se ha de utilizar la concesión sherifiana, que permite á los colonos extranjeros adquirir trigo y cebada de la costa.

—

En la mañana del sábado último se declaró un violento incendio en el *Coto del Rey*, término municipal de Villamanrique, propiedad de la señora Condesa viuda de París.

El fuego comenzó en el sitio denominado el *Zanjón*, y recorrió unas ochenta hectáreas de terreno, poblado de pinos y monte bajo, quedando totalmente extinguido en las primeras horas de la noche, gracias á los trabajos realizados con tal objeto por los operarios del palacio de la Condesa, vecinos de Villamanrique y Guardia civil.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro son de alguna consideración; personales no hubo que lamentar ninguna.

—

El Ayuntamiento de Utrera ha remitido á esta Administración de Hacienda copias certificadas del presupuesto ordinario de gastos formado por aquella Corporación para el actual ejercicio de 1897 á 98, y aprobado por el Gobernador de esta provincia en 30 de Junio último.

—

La Alcaldía constitucional de Fuentes de Andalucía ha remitido á esta Administración de Hacienda las declaraciones de altas y bajas en la matrícula de subsidio industrial.

Iguales documentos han enviado las Alcaldías de Écija, Carmona, Alcalá de Guadaira, Alcalá del Río y Viso del Alcor.

—

En este gobierno civil se ha recibido hoy un despacho dando cuenta de haberse verificado en Cazalla de la Sierra la elección de concejales para aquel Ayuntamiento.

Resultaron elegidos siete conservadores, tres fusionistas y dos republicanos.

—

El próximo día 10 se verificarán capeas de reses bravas en la villa de La Campana.

—

Por la Depositaría pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 2,448 31 pesetas para atender á las obligaciones del Estado en la provincia.

—

En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de 12,500 pesetas á favor del presidente de la Junta de Obras del Puerto.

—

Han comenzado los trabajos de reconstrucción del magnífico coro de la Catedral, que, como saben nuestros lectores, quedó completamente destruído por el hundimiento.

Esta importante obra se está llevando á cabo bajo la dirección del pintor inspector de la santa Basílica.

—

Ha informado favorablemente la Comisión provincial el reparto de los arbitrios extraordinarios concedido al Ayuntamiento de Bormujos por real orden de 11 de Julio último, para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario del año económico anterior.

—

En la próxima semana saldrán de esta capital, con dirección á Barcelona, varios ciclistas, permaneciendo allí varios días.

La idea de este *record* no es otra que la de visitar á otros colegas, los cuales les acompañarán á su regreso.

—

Hoy se han encajonado en el encerradero del Empalme dos corridas de toros, una de don José Moreno Santamaría, y la otra de D. Joaquín Pérez de la Concha, cuyas corridas serán jugadas en Albacete los días de feria.

—

El día 15 del actual empezarán en el Instituto de esta provincia los exámenes extraordinarios para los alumnos que no aprobaron sus asignaturas en el último Junio y los de enseñanza libre que lo soliciten.

—

No nos habíamos equivocado al decir que en Andalucía no se había desarrollado, afortunadamente, el anarquismo, exceptuando los chispazos de Jerez de la Frontera antes y después de la *Mano negra*.

¡Y eso que ya no está en esta región de España la propiedad rural tan repartida como en otras épocas.

De las investigaciones que desde hace tiempo se están haciendo, resulta que no hay anarquistas, al menos organizados en sociedad y que sean conocidos, ni en Málaga, ni en Sevilla, ni en Granada y demás provincias de Andalucía.

—

Los toros que el día 9 y 10 del actual lidiará en Barcarrota el diestro Carrillo, serán de la ganadería de D. Filiberto Mira, vecino de Olivenza.

—

Ayer se aseguraba que por la superioridad había sido dictada una importante Real Orden, que desvanecía ciertas dudas respecto al cobro del impuesto sobre carruajes de lujo.

Con arreglo á dicha disposición, añadíase que serán muchos los dueños de carruajes que tendrán que precintar sus vehículos ó darse de alta en la matrícula de impuesto.

—

La situación agrícola se agrava por momentos á causa de la prolongada sequía en casi todas las zonas productoras de nuestro país.

Los barbechos necesitan saturarse de humedad para hacer la siembra, los pastos se van resintiendo mucho, las frutas se agostan sin sazonar, las hortalizas se pierden, las viñas han quedado con el fruto raquítico sin desarrollo y sin poder madurar bien y el arbolado, en general, perecerá por completo si Dios no se apiada de los labradores y les envía pronto copiosa y benéfica lluvia.

—

Hemos recibido el último número de la interesante revista de espectáculos *España Artística*, que contiene interesantes grabados y notables trabajos literarios.

—

Con motivo de las próximas fiestas que se han de celebrar en esta capital en los días de la feria de San Miguel, han comenzado los trabajos para la instalación de casetas en el Real de la feria.

—

Mañana es el primer día de la renombrada feria que anualmente celebra la importante villa de Osuna.

—

Es muy interesante el último número del semanario satírico ilustrado *Cádiz Alegre*.

Felix Velasco.

Ha resultado incierta la noticia que en su edición de esta mañana publica *El Porvenir*, referente á haber sufrido una gravísima cogida este diestro en la plaza de Burdeos.

La noticia alarmó grandemente á la distinguida familia del valiente torero, la cual telegrafió á dicha población francesa pidiendo contestación urgente del estado en que se encontraba Félix, y de allí recibió un despacho manifestándole que aquel venía camino de Sevilla para torear el día 8 en la plaza de Utrera.

A *El Porvenir* le habían telegrafiado la noticia de la cogida de Velasco desde Madrid, tomándola de un despacho que, fechado en Burdeos, había recibido *El Imparcial*.

De teatros.

El veterano actor D. Pedro Delgado representó anoche en el teatro del Duque el drama *Otelo ó el moro de Venecia*.

Los *ángeles* del *paraíso* promovieron durante la representación más de un escándalo y dieron lugar á incidentes chistosísimos, pues los actores, desconcertados por la actitud de aquella parte del público, incurrieron en frecuentes *lapsus*, que motivaron general regocijo.

Actriz hubo que, presa de la mayor exaltación, deseó para *Otelo* el más completo *triunfo*, y actor que se sintió caer en el *abismo*, sin darse cuenta de ello.

En la indumentaria se apreciaron detalles sorprendentes, viéndose á los senadores venecianos vistiendo batas de percalina encarnada, tan cortas, que dejaban al descubierto los pantalones, algunos de hilo, y un tanto deteriorados por el uso.

La orquesta ejecutó el *schotis* del *chulapón*, que acompañó cada uno como pudo, y el *himno nacional*, cantado con alguna desafinación por los *morenos*.

D. Pedro, luchando con tantas contrariedades, tuvo momentos que recordaron sus mejores éxitos, y fué muy aplaudido y llamado á escena.

Por galantería salió con algunos actores; pero el público gritaba siempre ¡Solo! ¡Solo! y solo tenía que presentarse.

***

En Eslava consiguió el doctor Posadas hacerse aplaudir muy justamente en sus juegos de escamoteo y prestidigitación por el público que asistió al espectáculo.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Estepa participa haber detenido á Juan León Velasco (á) *Juan Lia*, sujeto de malos antecedentes y licenciado de presidio, el cual se encontraba reclamado por el juzgado de instrucción de Jerez de la Frontera, en causa que éste le sigue por robo de caballerías; por el de Morón por robo de cerdos y por el de Fernán Nuñez (Córdoba) por robo de cuatro burros y una mula.

—La de Gilena da cuenta de haber detenido á ocho individuos que se entretenían en la inocente tarea de tirar de la oreja á Jorge.

Estos se encontraban en una taberna de la calle San Bartolomé en la villa de Aguadulce.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado, como asimismo unas barajas y varias pesetas de las que se incautó la benemérita.

—La de Utrera detuvo ayer al vecino de la misma Rafael Martínez Gordillo por haberle causado una herida en la cabeza á Diego Paez de la Torre, guarda de agujas en la estación de las Alcantarillas.

—

—El día 24 de Noviembre próximo termina el plazo para la admisión de instancias y documentos solicitando tomar parte en las oposiciones á las cátedras de Física, Química é Historia Natural veterinaria, con relación á los animales y sus agentes exteriores, vacantes en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, y á las de Fisiología, Higiene y Mecánica animal, vacantes en la de Santiago.

—

Un telegrama de Cannes dice que los doctores Carmisco y Tombelli, médicos del hospital de Brescia, paseaban en bicicleta.

Tombelli, presa de repentino ataque de locura, sacó un revolver disparando contra Carmisco, que huyó.

Tombelli le siguió, disparándole y alcanzándole con un tiro en la cabeza.

Tombelli presentóse al comisario de policía y relató su crimen, siendo detenido.

—

En algunas provincias se han redactado instancias dirigidas al señor Ministro de Fomento reclamamando razonadamente contra el abuso de la venta de libros de texto en los establecimientos de enseñanza.

—

Barcelona es la que consume mayor cantidad de tabaco, ó sea 1'61 pesetas por habitante. Siguen Madrid y Sevilla con 1'42 y 1'38, respectivamente, y el último puesto lo ocupa Soria, que consume 0'30.

—

La *Gaceta* ha publicado, con el programa que debe servir para los exámenes de aptitud de aspirantes á secretarios de Diputaciones provinciales, la convocatoria, determinando que en el plazo de treinta días, á partir del martes, se solicite la administración de exámen.

Las condiciones que se requieren son las de Licenciado en derecho ó haber prestado servicios al Estado durante cuatro años.

—

Hace mucha falta castigar á todos esos padres que permiten que sus pequeñuelos estén solos en las calles, expuestos á toda clase de peligros, sin cuidarse jamás del riesgo que corren.

A su punible indiferencia se deben muchas desgracias.

—

Apesar de que la recaudación de aduanas durante el mes de Agosto ha tenido una baja de 1 037,082 pesetas, el total de la recaudación ha tenido un aumento de 6.709,072 pesetas.

—

Ha comenzado la expendición de cédulas personales para el actual ejercicio económico en la administración de Hacienda, edificio de San Pablo.

Las horas de oficinas son de nueve de la mañana á dos de la tarde.

—

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Después de seis años de vida periodística, haciendo una constante campaña contra muchos abusos, ha dejado de publicarse en Cádiz, *La Unión Republicana*.

Sentimos la desaparición del apreciable colega.

El rosal del Paracleto

«La muerte nos transforma, y no morimos»
leía extremecido Palaciano.
«Es la tierra en que amamos y sufrimos,
de un infinito amor el océano.

«Sobre la tumba de Abelardo había,
cual símbolo de amor y de respeto,
un rosal que Eloisa plantó un día
en su amado jardín del Paracleto.

Primero su raíz, después sus flores,
la suerte, uniendo fué, compadecida,
como el germen vital de los amores
junta ó dispersa el viento de la vida.

«Y humilde la raíz, y alto el ramaje,
después que aquella lo mezcló en el suelo,
envueltas en perfume alzó el follaje
las almas de los dos juntas al cielo.

«El rosal de ella y de él la savia toma,
y mece, confundiéndolos, la brisa,
en una misma flor, y un mismo aroma,
las almas de Abelardo y de Eloisa.

«Para ejemplo y envidia de las gentes,
la suerte los unió de esta manera.
¡Oh ser que crees, que esperas y que seintes,
siente mucho, cree más, y en Dios espera!

«Con variedad, en la apariencia, loca,
camina un mismo ser, mudando el nombre,
bajo la forma de árbol ó de roca,
de niebla, de aire, de animal ó de hombre.

«Sí, vá á un fin cada ser, luego aparece
que uno en otro mezclándose, se abisma,
y en variedad perpétua resplandece
la eternidad sobre la muerte misma.

«Fué símbolo el rosal del mundo entero,
nuestra vida es la vida de las rosas;
todo es un accidente pasajero
de ese fondo invariable de las cosas.»

R. DE CAMPOAMOR.

Canto del bardo

¿Oyes, mujer, piar en la pradera
Las aves con sus cantos melodiosos?
Hacen que diga el eco en la ribera:
—Huye la primavera,
Apresuráos á ser dichosos.
¿Ves esa flor, donde el viento gira,
Columpiando sus hojas dulcemente?
Así su voz tristísima suspira:
—La primavera expira,
Gozad la dulce dicha presente,
Horas de paz, instantes deseados,
que unís como destellos luminosos!
Los instantes de llanto acompañados
Todos no son contados.
Lo mismo que esos días venturosos.

HOFEMAN.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 203. | Sevilla.—Martes 7 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

NUESTROS HOMBRES DE ESTADO

Es ya entre nosotros hombre de Estado el que acierta á conservar el orden, aunque sea por los más artificiosos é indignos medios. Lo es más si sabe mantenerse en el poder contra sus adversarios, bien ganándolos por la amenaza ó el soborno, bien desconcertándoles los planes que para sustituirles conciban. Lo es, sobre todo, si, como Cánovas, llega á dar á una restauración que el pueblo odiaba asiento y vida, llamando á sostenerla á los mismos que habían derribado á los reyes, ó, como Sagasta, devuelve lenta y paulatinamente derechos que la revolución había creado y la restauración detenido por considerarlos incompatibles con su existencia.

No porque á esto reduzcan su acción y su pensamiento deja de considerárselos estadistas. Se los pondera, se los encumbra, se los cree indispensables para la vida de la Patria. No se los baja de sus pedestales ni aun cuando, sorprendidos por acontecimientos como la guerra de Cuba y la de Filipinas, vacilan sin saber qué camino emprender para poner término á la lucha. Prever es saber; y ellos pasan por sabios aun no previendo lo que otros fuera del poder presintieron.

No tenemos nosotros por hombres de Estado gobernantes de tan vulgares condiciones. Ved, lo mismo á Sagasta que al difunto Cánovas. Ni uno ni otro previeron lo que había de resultar de la desastrosa administración de nuestras colonias; ni uno ni otro se propusieron jamás corregirla.

Ha muerto Cánovas sin siquiera atreverse á plantear sus reformas, y vive Sagasta temeroso de que se le llame á resolver problemas para los cuales carece de verdaderas soluciones.

¿Cuál de los dos ha inquirido nunca los medios de sacar á la Nación del triste estado en que se encuentra y se encontraba ya antes del alzamiento de las colonias? ¿Cuál de los dos se ha dicho siquiera:—El atraso de la Nación depende principalmente de la general ignorancia, de lo escasos que son aún los medios de transporte y de la falta de amor al trabajo? ¿Qué hemos de hacer para que nuestros compatricios busquen sólo en el trabajo la satisfacción de las necesidades de la vida, puedan llegar con baratura á los mercados nacionales y los extranjeros aun los productos del corazón del reino, y se difunda la instrucción hasta por las más pobres y apartadas aldeas?

No es fácil ni posible conseguirlo sin una reforma radical en la Hacienda, y no hay en nuestros hombres de Estado ni quien tenga bríos para emprenderla, ni quizás entendimiento para concebirla.

Al estrecho juicio, así de los liberales como de los conservadores, el problema de la Hacienda está reducido á nivelar los ingresos y los gastos públicos dentro de las condiciones de los actuales presupuestos. Limítanse á desmochar de los gastos unos millones, y á buscar, por nuevos tributos y recargos, mayores ingresos. No saben más ni hacen más, aun viendo que por este camino no llegan nunca á extinguir el *déficit*, y periódicamente han de recurrir á nuevas emisiones de deuda.

No saliendo de esta rutina, ¿por dónde han de poder acelerar nunca ni el desarrollo de la enseñanza ni la construcción de obras públicas?

Ni ¿cómo han de fomentar el amor al trabajo hombres que favorecen la esperanza de vivir holgando, ya por la lotería, ya las operaciones de la Bolsa á plazo, ya la continua creación de valores á un interés crecido, ya eximiendo de contribución la renta del Estado? Ni á librar á los pueblos del odioso impuesto de consumos aciertan esos pretendidos hombres de Estado. No lo son, no lo han sido, no lo serán nunca.

En las puertas de Europa

Imposible parece que á fines de este siglo y á las puertas de Europa consientan las naciones civilizadas la piratería y la barbarie.

En pocos días los piratas del Riff han apresado dos buques, uno italiano y otro portugués, llevándose cautivas á sus tripulaciones tierra adentro para hacerlas sufrir todo el cúmulo de horrores, insultos y vejaciones, que son el acompañamiento obligado de la esclavitud africana. Hace años que no pasa mes sin que ocurra uno de estos atentados que deben avergonzar por su imprevisión á la culta Europa.

El Mediterráneo es el mar de la civilización; el estado de progreso de los pueblos que forman su ribera septentrional hace que se le considere casi como un lago de placer, y sin embargo, navegando por él, corren los barcos tremendos peligros, que no arrostran surcando el Atlántico que baña las inhospitalarias costas del África occidental, ó el Pacífico, con sus archipiélagos casi inexplorados, donde se albergan las tribus antropófagas.

¡Ay del buque de vela á quien la calma ó una mala racha arroja á las costas de Marruecos! Puede anochecer para él viendo los hospitalarios faros de España ó Italia, que anuncian existe allí una civilización que vela por ellos, y sin embargo amanecer rodeado de carabos marroquíes, desde los cuales salta á la cubierta esa canalla rifeña que se ríe, no sin razón, de las naciones europeas.

Para tres de éstas es una vergüenza esa piratería morisca, que parece la última venganza de aquellos berberiscos cuya rapaz marina murió en la toma de Argel.

España, Francia é Italia, son los centinelas de Europa en el Mediterráneo, los pueblos que tienen el deber de velar por la seguridad de los que surquen ese mar, cuna de la civilización y del arte, por cuyas ondas resbalaron un día las naves fenicias, llevando en su cóncavo vientre la cultura universal, y la galera helénica, en cuya popa el ciego sublime, padre de la poesía, entonaba con la fogosidad de la inspiración los sonoros versos de su Odisea.

No puede ser más absurda la conducta de estas tres naciones. España se desangra en el Atlántico y el Pacífico diciendo que representa la civilización en las Antillas y el archipiélago filipino; Francia, como portaestandarte de la cultura europea, se mete África adentro por los inhospitalarios arenales hasta llegar á Tombuctu; Italia se compromete en la difícil y peligrosa aventura de Abisinia, derramando ríos de sangre por sostener su Eritrea contra los avances de Menelik; y estas naciones que tantos sacrificios realizan por difundir, como ellas dicen, el derecho, el progreso y el cristianismo, dejan sin embargo que, casi en sus narices, unos cuantos moros andrajosos dificulten con la mayor impunidad la navegación mediterránea y hagan renacer la piratería á la vista de posesiones europeas.

De esta vergüenza á quien toca la mayor parte es á España.

¿Para qué queremos nuestras posesiones en la costa de Marruecos?

¿Con qué derecho ondea allí nuestra bandera, si ésta no representa la fuerza de la civilización y el amparo del comercio y de la marina que hacia allí dirige su rumbo?

Esos piratas de la costa de Bocoya roban los buques cerca de nuestras plazas del Peñón y Alhucemas; hacen esclavos á la vista de nuestros bravos soldados, que no tienen una embarcación para perseguirlos, y se burlan del poder de España, que si ha puesto el pie en Marruecos, ha sido para encerrarse y aislarse, sin que en nada se note su presencia. Con el número de buques españoles que han sido saqueados por los marroquíes, después de asesinar ó hacer esclavas á sus tripulaciones, podría formarse una flota.

Dicen muchos de nuestros políticos que el porvenir de España está en África. Poco se conoce, pues dejamos pasar sin aprovechamiento todas las circunstancias favorables.

Cuando Inglaterra pone el pie en un país, espera pacientemente que los naturales cometan un atropello al derecho de gentes, un acto de barbarie, é inmediatamente emprende la represión ofensiva, que, como se verifica en nombre de la civilización y del respeto que merece el progreso europeo, es vista con la mayor simpatía por todas las naciones.

¿No se cree España con más derecho que ningún otro pueblo á la posesión civilizadora de Marruecos?

Pues debía demostrarlo, no con vanas palabras, sino ejerciendo en nombre de Europa la policía en Marruecos; vigilando sus costas con algunos de esos cañoneros, que para nada sirven en nuestros puertos, donde envejecen antes de tiempo por falta de uso, y aprovechando todos los atentados de la barbarie para imponerse por el terror á los marroquíes é ir ensanchando nuestro dominio más allá de los recintos fortificados.

Odiosas son las guerras por capricho ó por soberbia nacional; pero cuando se lucha por extinguir la barbarie y por afirmar la paz, el progreso y la seguridad de todos, la guerra resulta santa y merece grandes respetos.

Ejemplo de esto es Francia con sus vastos dominios de Argelia, posesión tan importante y rica, que únicamente puede admitir comparación con la India inglesa.

Un abanicazo dado por el Bey en un momento de mal humor al cónsul francés bastó para que la Francia de 1830 arrojase sobre el bajalato argelino sus ejércitos y sus escuadras. Este incidente, ocurriendo en una nación civilizada, sólo habría dado lugar á una explicación diplomática; pero se trataba de Argel, la nación de los piratas, el nido de aquellas veloces aves de rapiña que, tendiendo sus alas de lienzo sobre las olas, infestaban el mar, haciendo insegura la vida en las playas meridionales, dificultando el comercio, haciendo subsistir el bandidaje de Barbarroja y los antiguos renegados, y Europa entera aplaudió á Francia que, apoyada en un fútil motivo, emprendía una guerra de conquista.

España, si quisiera, aun podría desempeñar un gran papel en Europa á costa de pocos esfuerzos. Siendo el centinela de la civilización en Africa, impediría la esclavitud; conservaría libre el camino á la civilización é impondríase á cañonazos á la pillería rifeña que se burla de nosotros, la cual, una vez escarmentada, nos temería á nosotros más que á ninguna otra nación, admirándonos con ese instinto que siente el bárbaro á adorar siempre al más fuerte. Bastarían para ello los guardacostas y pequeños vapores que tenemos en nuestros puertos sin ocupación, y que encontrarían base de operaciones y punto de refugio en nuestras posesiones de Africa.

Aparte de la conveniencia nacional, hay una razón de humanidad.

Un Gobierno que se llama cristiano no puede consentir la esclavitud cerca de él.

Inglaterra, con ser tan positivista que no quiere disparar ni uno de sus cañones sin que le valga algo, dedica generosamente hace cincuenta años toda su marina á perseguir los buques negreros, vergüenza de la humanidad.

La civilización que tan á pechos tomó el evitar la esclavitud de los negros, ¿ha de permanecer impasible viendo cómo se cautiva á los blancos en las puertas de Europa?

BLASCO IBAÑEZ.

Rápida

Cubierto el cuerpecito por sucios andrajos, descalzos los pies con que hollaba el duro pavimento, y enmarañada la rubia cabellera, que caía sobre su carilla tristona y amarillenta, asemejábase la pequeñuela al angel de la desgracia.

Corría de aquí para allá; pedía, imploraba una limosna sin que su vocecita temblona y suplicante tocara el sentimiento caritativo de los que pasaban, y eso que ponía de argumento á su petición el —¡Tengo mucha hambre!...

Nadie le hacía caso.... ¡Explota tantos vagos la mendicidad, presentando como cebo en el que han de picar las personas caritativas á estas rapazuelas, sacadas de los antros donde la miseria se enseñorea!...

La niña se paró *deslumbrada* delante del escaparate de una tienda de objetos de fantasía....

Sí, allí estaba la muñeca que todos los días le *robaba* un rato á su ocupación de pedir limosna, de *molestar* al transeunte.

Como ella, la muñeca era rubia, pero su cuerpo de pasta lo cubría un vestido muy bonito de seda azul con encaje blancos, y el suyo.... ¡el suyo era un desecho roto y ennegrecido por el uso!

La constante sonrisa de la muñeca la tenía hipnotizada delante del cristal del escaparate. De pronto se sintió cogida por el brazo. Una mano le apretaba hasta hacerle daño, y una voz que le llenó de terror, le decía:

—Ahora verás cómo no pides más limosna.

Y mientras á sus ojos, azules como pedazos de cielo, asomaban las lágrimas y pugnaban por salir de su garganta un sollozo que el miedo ahogaba, el guardia la arrastró tras de sí llevándola al Asilo donde se encierran á los pordioseros que infringen las ordenanzas del Municipio.

A. SORO.

LAMENTACIONES

Por toda la prensa ha corrido la noticia de un suceso bien triste.

En Lucena ha muerto un soldado recién llegado de Cuba, hijo de una pobre mujer que ya había perdido en la guerra otros dos hijos.

El Ayuntamiento de Lucena dió á esa infeliz veinticinco pesetas y costeó el entierro del soldado.

La comparación entre los sacrificios que por la patria ha hecho esa pobre madre y lo poco que por ella se ha hecho, indigna hasta á periódicos tan pacíficos como *El Tiempo*.

Merecen copiarse sus tristes reflexiones:

«La mala suerte no se cansa de perseguir á los desgraciados.

Para ellos no hay pensiones pingües.

La Patria, que á veces es tan pródiga y que con tanta frecuencia gasta sumas enormes en aumentar las clases pasivas, recompensando en los que sobreviven sacrificios y trabajos de los que murieron, deja que una mísera corporación municipal entregue por junto 25 pesetas á quien llora sin consuelo la pérdida de tres hijos muertos en las filas del ejército que defiende su honor y su territorio.

La generosidad oficial, y más especialmente la de los Ayuntamientos, se rige por tarifas muy distintas; lo que se ahorran en las limosnas patrióticas, suelen reservarlo para dar corridas de toros ó para funciones de pólvora; y lo que por prudente economía escatima á las madres de los soldados que mueren en las filas, acaso lo pierde entre las mallas de una administración desordenada.

Las 25 pesetas que Lucena ha dado á la desventurada madre de José Gomez Pino, sugieren muy tristes reflexiones y traen á la mente recuerdos y comparaciones dolorosísimos.»

¡Y tán dolorosos!

Cinco duros como única miserable pensión para la madre que pierde tres hijos en la guerra.

¡Cinco duros!

Una *postura* en las ruletas disfrazadas que funcionan en San Sebastián, donde aún permanece la Corte, como si no tuviera otra misión que dar vida al gran Casino alargando la temporada de verano.

Hay que convenir, leyendo casos como estos, que ese tan decantado patriotismo no existe más que en la imaginación de cuatro periodistas.

ESTABA PREVISTO

Leemos en un colega:

«Se ha hablado mucho esta tarde de las precauciones que se están tomando contra los anarquistas y contra toda clase de elementos demócratas. Las listas de sospechosos que se forman en el gobierno civil de Madrid, lo mismo que en los de provincias, aumentan de día en día.

Al propio tiempo se atribuye al gobierno la idea de suspender las garantías constitucionales en toda España, ni más ni menos que si estuviéramos amenazados de grandes y profundas perturbaciones.

Nada podemos afirmar acerca de esto, pero recogemos el rumor, solo á título de información.»

Desde que se confirmó al general Azcárraga en el cargo de presidente del consejo de ministros, sospechamos que no dejaría de aprovecharse la primera oportunidad para

declarar á toda la Península en estado de guerra y suspender las escasas garantías constitucionales que nos han dejado los hombres de la restauración.

La ocasión parece haberse presentado con motivo del atentado de que ha sido objeto el Sr. Portas en Barcelona, y según se desprende de la noticia que dejamos copiada, el golpe se dirige, no ya solo á los anarquistas, sino *á los elementos democráticos*, que nada tienen de común con el anarquismo.

Importa poco el caracter que pueda tener el atentado; importa menos aún que esta clase de delitos se hallan cometido siempre sin que á nadie se le ocurriera declarar á la nación en estado de sitio. Lo esencial es acabar con las libertades públicas, suprimir los periódicos; someter á los consejos de guerra á los que señale la ira ministerial, y preparar, en fin, el camino para que pueda venir la dictadura militar cuando se crea conveniente.

Queda, pues, con esto demostrado, que España es un país regido por los procedimientos democráticos y que no tenemos que envidiar á.... Marruecos.

¿Qué opina de todo esto la prensa y los hombres de procedencia democrática?

CÁLCULO CURIOSO

Contando que en España existen 18.000,000 de habitantes; calculado que, como término medio, cada 25 de ellos compran diariamente una caja de cerillas fosfóricas de 2.ª clase, que son las más usuales, y teniendo en cuenta que en cada una de estas cajas van 6 cerillas menos de las que la ley manda (es corriente que falten más de 6), la Compañía Arrendataria beneficia cada año ilegítimamente, y á expensas del consumidor, la *friolera* de 1.460,000 pesetas.

Hé aquí cómo se desarrolla el cálculo:

18.000,000, partidos por 25, son 720,000 cajas diarias.

720,000, multiplicadas por 6 fósforos que faltan por caja, 4.320,000 fósforos

4.320,000, partidos por 54 fósforos que hay, en vez de 60, hacen 80,000 cajas diarias.

Y 80,000 cajas, á 5 céntimos cada una, representan 4,000 pesetas diarias.

Las cuales 4,000 pesetas, multiplicadas por 365 días que tiene el año, se convierten en pesetas 1.460,000 anuales.

Los comentarios, á cargo del público, que es quien paga la suma.

***

La friolera de 7,300 médicos han asistido á la inauguración del Congreso de la clase internacional de Moscou.

Sería curioso saber el número de víctimas que tienen á su cargo.

En la sesión inaugural fueron elegidos presidentes de honor los españoles doctores Espinosa y Floristán, Aguilar, Roverte y Vagas.

***

Durante el mes de Julio último la Arrendataria de Tabacos obtuvo por venta de labores 12.753,394 pesetas.

No nos pesa la marcha próspera de la Sociedad, pero debemos llamar su atención para que trate de mejorar la pésima calidad de los cigarrillos, pues hay cajetillas, tanto de á real como de cuarenta céntimos, que no se pueden fumar sin grave peligro para la salud.

Los cuarterones de picadura se expenden tan mermados, que hay algunos cuyo peso no llega á 100 gramos.

Bueno es tirar de la cuerda, pero no tanto.

***

Según los cálculos del director de la Fábrica de Moneda de los Estados Unidos, Francia posee en oro 7,250 millones de francos; Alemania, 3,125; los Estados Unidos, 3,090; Inglaterra, 2,900, y Rusia, 2,000.

***

No ha dejado de producir alarma la noticia de que han salido de Marsella doce toneladas de monedas falsas españolas de diez céntimos, para distribuirlas en La Línea, Algeciras, Málaga, Sevilla y otras poblaciones del litoral andaluz.

El resultado ha sido que en Gibraltar se nieguen á admitir la circulación de monedas españolas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	65.62
4 por 100 exterior.	81.40
4 por 100 amortizable.	79.10
Banco de España.	417.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-95.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25		Habas tarrag.	Fga.	42	45
Id. fino.	»	24	26		Id. mazag.	»	35	36
Id. basto.	»	23	24		Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	32	34		Harina 1.ª	Arba.	18	19
Altramuces.	»	22	24		Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	38	40		Id. 3.ª	»	13	14
Avena negra.	»	19	20		Maíz.	Fga.	29	31
Id. rubia.	»	18	19		Mijo.	»	60	68
Cañamones.	»	60	64		Panizo.	»	35	38
Carillas.	»	36	37		Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	24	25		Trigo barbilla.	Fga.	43	45
Id. navegada.	»	23	24		Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	38	40		Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	17	18		Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	92	98		Id pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	78		Id. tremés.	»	42	44
Id. medianos.	»	56	62		Yeros.	»	39	40
Guijas.	»	35	38		Zaina.	»	27	28

MATADERO.—7 Septiembre.

Cortadas.	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8605	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	8	91	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	91	1052	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 7 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		Sin entrada ni precios
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Regina.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Convento de los Reyes.—Mañana en la misma iglesia.

El sueño de la infancia

¡Infancia, dichosa infancia! ¡Tiempo feliz que no volverá jamás! ¡Cómo no amarla? ¿Cómo no acariciar su recuerdo? Este recuerdo refresca y levanta mi alma; es para mí la fuente de los mejores goces.

Recuerdo que, cuando estaba cansado de correr, iba á sentarme delante de la mesa de té, en mi silloncito infantil.

Era ya tarde; había acabado hacía mucho tiempo mi taza de leche con azúcar, y mis ojos se cerraban de sueño; pero no me movía, me estaba quieto y escuchaba. ¿Cómo no escuchar? Mamá hablaba con una de las personas presentes, y el sonido de su voz ¡es tan dulce, tan amable! ¡Él sólo me dice tantas cosas!

La miró fijamente con ojos enturbiados por el sueño, y de pronto se hace pequeñita, muy pequeñita; su cara no es mayor que uno de mis botones, pero queda clara; veo que mamá me mira y sonríe.

Encuentro divertido tener una mamá tan pequeña.

Entorno todavía más los párpados, y ella disminuye; se hace no mayor que los niños que se ven en el fondo de los ojos de las gentes.

Pero me he movido y se ha roto el encanto.

Entorno los ojos, cambio de postura, me doy mucho trabajo para llamar aquella imagen; es en vano.

Me dejo deslizar hasta el suelo y voy muy dulcemente á acostarme, con mucha comodidad, en un gran sillón.

—¿Te duermes, hijito?—me decía mamá.—Mejor harías en acostarte.

—No tengo ganas de dormir, mamá.

Ensueños vagos, pero deliciosos, llenan mi imaginación; el buen sueño de la infancia cierra mis párpados, y al cabo de un instante estoy dormido.

Siento sobre mí, á través de mi sueño, una mano delicada; la reconozco sólo en la manera de tocar; y aun dormido, la oprimo con fuerza sobre mis labios.

Todo el mundo se ha dispersado. Una sola bujía arde el salón. Mamá ha dicho que ella se encargaba de despertarme. Se embute en el sillón en que duermo, pasa su bella mano fina por entre mis cabellos, se inclina á mi oido y murmura con su linda voz, que conozco también:

—Levántate, alma mía; ya es hora de ir á acostarte.

Ninguna mirada indiferente le estorba; no teme derramar sobre mí toda su ternura y todo su amor. Yo no me muevo, pero beso su mano aún con más fuerza.

—Levántate, ángel mío.

Pone la otra mano en mi cuello y me acaricia con sus afilados dedos.

El salón, silencioso, está en una semiobscuridad; mis nervios son excitados por las caricias, y al despertar, mamá está sentada junto mí, me toca, siento su perfume y oigo su voz; me levanto de un salto, la echo los brazos al cuello, me aprieto contra su pecho, murmurando: «¡Oh, mamá; queridita mamita, cuánto te quiero!»

Ella sonríe con sonrisa triste y encantadora, coge mi cabeza con las dos manos, me besa la frente y me sienta en sus rodillas.

—¿Me quieres mucho?

Se calla un instante; luego continúa:

—Mira, quiéreme siempre; no me olvides nunca. Si no tuvieras ya á tu mamá, ¿verdad que no la olvidarías? Dí, hijo mío.

Me besa aún más tiernamente. Yo exclamo:

—¡Oh, no digas eso, mamá querida, mamita mía!

Beso sus rodillas, y arroyos de lágrimas brotan de mis ojos en un transporte de amor.

Cuando después de esta escena subo á acostarme y me arrodillo ante las santas imágenes, envuelto en mi manta guateada, qué sentimiento extraño experimento al decir:

—¡Dios mío, vela sobre papá y sobre mamá!

Mientras recito las oraciones que mis labios de niño han aprendido, repitiéndolas junto á mi querida mamá, mi amor á ella y mi amor á Dios se funden en un solo y mismo sentimiento.

Después de mi rezo, voy á acurrucarme entre las sábanas, el alma en paz y el corazón ligero.

Más imágenes se empujan unas á otras en mi cabeza. ¿Qué representan? Son incomprensibles; pero llenas de puro amor y de luminosas esperanzas de dicha.

Pienso en Carlos Inanovich y en su amarga suerte.

Este es el único hombre desgraciado que conozco; y me da tanta lástima, me siento dominado por él de tal ternura, que las lágrimas brotan de mis ojos, y me digo:

«¡Que Dios le dé la felicidad! ¡Que me dé el poder de socorrerlo y de aliviar su dolor! Estoy dispuesto á sacrificarlo todo por él.»

Pienso enseguida en mis juguetes favoritos: un conejito y un perrito de porcelana; los he metido bajo mi almohada de pluma y admiro qué bien están allí y que calentitos.

Rezo todavía una oración en que pido á Dios que todo el mundo sea dichoso y esté contento y que haga buen día mañana para el paseo; me vuelvo del otro lado; las ideas y los sueños se mezclan y se confunden, y me duermo dulce y apaciblemente con el rostro humedecido todavía por las lagrimas.

TOLSTOY.

NOTICIAS LOCALES

Por la clase obrera.

Nos encontramos en vísperas de una gran crisis jornalera.

El verano se haya próximo á espirar, y los pocos trabajadores que hoy se encuentran ocupados han de sufrir las horribles consecuencias de la falta de obras, donde devengar el mísero jornal que constituye el único patrimonio de los pobres.

El invierno se aproxima y con él la miseria y el hambre para esas clases, que ya sienten sus torturas, pero que hasta aquí han podido irlas disimulando, y que en breve no podrán resistir y serán víctimas de sus rigores.

Es de mayor importancia este conflicto de lo que á simple vista parece.

Desgraciadamente el hambre va tomando carta de naturaleza, tanto en esta capital como en muchos pueblos de la provincia, y nadie acude á mitigarla con la solicitud y diligencia que el caso requiere.

Sería preciso que á estas horas estuviesen ultimados grandes proyectos, que tendiesen á prever los males que ya empiezan á tocarse; que van en progresivo aumento y que han de revestir en breve un aspecto fatal y funestísimo.

Menos apatía, menos indiferencia ante estos peligros, que la responsabilidad de todos es mucha si cuando menos no se ha hecho algo por augurarlos.

Impuesto sobre la enseñanza.

Abierta la matrícula en los establecimientos oficiales de enseñanza, es de interés para el público recordar que, según lo dispuesto con motivo del impuesto transitorio de guerra, se aumentan los derechos que vienen abonándose en los establecimientos públicos de enseñanza en un 10 por 100, como á continuación se expresa:

Institutos de segunda enseñanza.—Matrícula ordinaria 80 céntimos de peseta. Derechos académicos 50 céntimos. Traslaciones de matrículas 1 peseta 50 céntimos. Derechos de título de bachiller 5 pesetas. Timbre para dicho diploma 2 pesetas.

Facultades.—Matrícula 2 pesetas. Derechos académicos 1 peseta. Traslaciones de matrículas 2 pesetas 50 céntimos. Títulos de licenciado en Derecho y en Medicina y cirugía 75 pesetas. Timbre 2 pesetas 50 céntimos. Derechos de expendición cincuenta céntimos. Títulos de licenciado en Filosofía y Letras 50 pesetas. Timbre 2'50, y expedición 50 céntimos.

Escuelas Normales.—Matrícula 2 pesetas 50 céntimos. Título elemental 7 pesetas: timbre 2 pesetas y expedición 50 céntimos. Título superior y normal 8 pesetas, timbre 2 y expedición 50. céntimos.

Escuelas de Comercio.—Matrícula 1 peseta 50 céntimos. Traslaciones 50 céntimos. Título de perito mercantil 12 pesetas 50 céntimos. Timbre y expedición cincuenta céntimos. Título de profesor mercantil 25 pesetas, timbre 2 y expedición 50 céntimos.

Títulos de practicantes y matronas 20 pesetas: timbre 2 y expedición 50 céntimos.

Toda clase de instancias se aumentan en 10 céntimos y toda certificación en 20 céntimos.

Los expresados aumentos se reintegrarán con timbres móviles.

La fiesta de Consolación.

Muchas son las personas que se disponen á presenciar esta fiesta popular, cuyo principal aliciente es la corrida de toros anunciada.

Con este objeto la empresa de ferrocarriles ha hecho una considerable baja en los precios y ha aumentado el servicio de trenes especiales.

Para más conocimiento del público que concurra á dicha festividad, expresamos las horas de salida y regreso de los trenes y el precio de de los billetes de ida y vuelta.

De Sevilla saldrán para Utrera los trenes á las 5 y 40, 6'53, 9 y 10'10 de la mañana, y á las 1'30 y 5'10 de la tarde.

Menos en este último, en todos los demás se llegará á tiempo para presenciar la corrida.

El regreso será por los trenes ordinarios y especiales que salen de Utrera á las 7, 8'57 y 11,30 de la mañana; 5'6 y 6,11 de la tarde ó 10'49 de la noche.

El precio de los billetes de ida y vuelta será el de 3 pesetas 5 céntimos en segunda y 1'80 en tercera.

Restauración de una obra de arte.

En los salones de Carlos V en el Alcázar se ocupan varios tallistas en restaurar la magnífica sillería del coro de la Catedral, que tan lesionada quedó cuando se verificó el derrumbamiento del pilar en Agosto de 1890 Son 117 las sillas que están restaurando.

Esta sillería ha pasado por varias restauraciones desde que la dejara concluída el maestro Nufro Sanchez en el siglo XV.

Conserva, sí, todo el carácter de los admirables tallados de aquella época, pero con variantes introducidas por artífices de gran mérito.

Tiene estatuitas del siglo XVII, alguna del XVIII y varios doseletes y lacerías platerescas que no desmerecen de aquel conjunto.

Entre 77 sillas altas y 50 bajas, descuella la destinada al arzobispo, notable por el gran doselete que la corona y el gran número de estatuitas y calados que la adornan.

En el lado de la Epístola está el sillón destinado al rey y en el tablero del espaldar se lee la inscripción siguiente:

«Fizo este coro Nufro Sanchez entallador que Dios aya Año 1578»

Las sillas bajas pertenecientes á los beneficiados, ostentan característicos relieves en el espaldar y unos frisitos de carácter ecyekianor primorosísimos. Las altas de los canónigos, dignidades y huéspedes ilustres, tienen alto espaldar con lacería de taraces, cubierto por conopio y gablete de tracería y cardinas ojivales.

Los asuntos de decoración varían extraordinariamente, estando muchos inspirados en *El Evangelio*, algunos en el *Antiguo Testamento* y no pocos en escenas fantásticas ó historia profana. Hay torneos, raptos, escalos, desafíos; damas, reyes, pajecillos y guerreros; vírgenes, profetas, angeles y niños; carneritos, asnos, monos, loros y monstruos quiméricos; tiernas escenas de amor, pujantes luchas de rivalidad, cándidos embelesos infantiles.

Todo ello en consonancia con el arte gótico.

El tiempo.

En la actual quincena—según el doctor Ox—habrá variaciones atmoféricas de alguna importancia.

Para el día 10 anuncia la llegada á nuestra Península de la depresión atmosférica formada en las islas británicas, estableciendo un período ciclónico que se extenderá por toda España.

Desde esta fecha descenderá notablemente la temperatura, y los vientos serán tempestuosos, especialmente en el N. del Mediterráneo, en el Océano y Cantábrico, siendo este período de agitación atmosférica.

Los navegantes deben prevenirse, porque los mares estarán agitados, desarrollándose fuertes tempestades.

El día 11 habrá grandes mareas á las dos y veintiun minutos de la madrugada.

—

Anoche á las nueve ocurrió en el antiguo centro de vacunación, calle de Madre de Dios número 4, una sensible desgracia.

Al ir á colgar una americana en un cordel que tenía amarrado á un balcón del jardín el conserje Tomás Becerra Romero, de sesenta y tres años de edad, tuvo la desgracia de caer al patio jardín, donde quedó inmovil.

Al ruido producido por el cuerpo al chocar con el pavimento, acudieron algunos individuos de la familia, encontrando sin vida al desgraciado Tomás.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso el activo juez del distrito de la Magdalena Sr. Fernández Vior, el que ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al departamento anatómico.

El Tomás desempeñaba desde hace muchos años la plaza de conserje del centro de vacunación y su muerte ha sido muy sentida, tanto por su honradez como por lo antiguo que era en el servicio de la Escuela de Medicina.

—

Nuestro muy querido amigo el ilustrado escritor D. Francisco Hernández Mir se hizo ayer cargo de la dirección de nuestro apreciable colega *El Noticiero Sevillano*.

—

Dice un colega malagueño que la empresa de aquella plaza de toros ha organizado una corrida para el próximo domingo, en la que matarán ganado de González Nandín los afamados diestros Padilla y *Guerrerito*.

—

Autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador militar de esta provincia la continuación durante el mes actual y próximo Octubre de las pruebas de fuego de las piezas de artillería terminadas, que se efectuarán en el campo de la Enramadilla, tirando contra los receptores á cortísima distancia con proyectiles sin carga explosiva, se anuncia al público para que se abstenga de transitar por dicho sitio mientras permanezca izada la bandera que indica la práctica de la referida operación.

—

Los herederos del soldado procedente de Cuba, fallecido en el hospital militar de Madrid, Francisco González Carrasco, hijo de José y de Isabel, naturales de esta capital y cuyo domicilio se ignora, se presentarán en la secretaría de este Gobierno militar, para un asunto de su particular interés, provistos de documento que acredite su personalidad.

—

Hemos oido asegurar que los mozos del actual reemplazo serán incorporados á filas en la última decena del mes actual.

Se anticipa la fecha de su ingreso en filas, con objeto de que aprendan la instrucción antes de la fecha en que embarcarán para Cuba.

—

El calígrafo del Ayuntamiento Sr. Muñoz se ocupa actualmente en confeccionar el diploma de honor que ha de entregarse al Sr Hector y Abreu por haber obtenido tres premios en la exposición últimamente celebrada en el huerto de Mariana, dentro de una misma especie de ganado.

—

Se hace preciso advertir á todos aquellos que sostienen correspondencia con algún soldado de Cuba, que únicamente los militares que allí están son los que tienen franquicia, no las personas que á ellos escriben, como deben de creerlo muchas, á juzgar por las cartas que dirigen á soldados de Cuba sin los sellos correspondientes.

Es decir, que los que desde aquí escriben á cualquier militar residente en Cuba, tienen necesidad de franquear sus cartas, pues de lo contrario se exige á los militares lo que cuesta el franqueo de una carta ordinaria desde la Península.

—

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Se acordó conceder 100 pesetas para que pueda tomar unas aguas medicinales un guardia de la segunda compañía de municipales.

Asímismo pensión de una peseta diaria á la viuda de un empleado mientras no contraiga segundas nupcias.

Se denegó una solicitud de limosna á la congregación de la doctrina cristiana.

Se acordó pasara á la comisión de Asuntos jurídicos un expediente instruído con motivo de cierta reclamación del representante de la empresa de toros señor Alegría.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Heraso, Marañón é Isern, para que estudie una solicitud presentada por D. Manuel Grosso.

—

El 1.º de Octubre vence un trimestre de los intereses de la deuda perpétua del 4 por 100 interior y exterior, y por lo tanto, desde el 16 de este mes hasta fin del citado Octubre se admiten en la Intervención de Hacienda de esta provincia los respectivos cupones.

—

Hasta el quince de este mes dura el plazo que comenzó el día 1.º para la admisión de solicitudes á exámen de Procuradores, dando principio los ejercicios en la segunda quincena del próximo mes de Octubre.

Aún no están designados los señores que compondrán el Tribunal.

—

Debemos advertir á las personas que deseen concurrir á la Exposición de Industrias modernas de Madrid, que ha de celebrarse en el mes de Octubre próximo que el plazo para la presentación de las cédulas de inscripción de los expositores se ha prorrogado hasta el 30 del mes actual, y que las Compañías de ferrocarriles españoles conceden una rebaja de 50 por 100, tanto á la ida como al regreso, á las expediciones que se facturen con destino á dicho certámen.

—

La recaudación de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico se verificará en Villanueva del Ariscal durante los días del 15 al 17 del actual y del 12 al 14 en Carrión de los Céspedes.

—

La ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento ha remitido á esta Delegación de Hacienda 45 libramientos consignados á nombre de D. José Gutiérrez, don Joaquín Martín, D. Pedro Hierro, D. Lutgardo Miciano, D. Emilio Navarro, D. Andrés Saenz, D. Manuel Andrades, D. Andrés Bernal, D. José Lorca y Sr. Presidente de Obras del Puerto.

La del Ministerio de Gobernación ha remitido 7 á favor de D. Gabriel Caballero, D. Cristóbal del Pozo, D. Manuel Fernández, D. Antonio Garnito, D. Vicente Fernández y Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

—

El Ayuntamiento del Pedroso ha remitido á esta Administración de Hacienda el expediente instruido por aquella corporación para acordar los medios de hacer efectivo el encabezamiento de consumos señalado en aquel pueblo.

—

Como dijimos, la sociedad teatral *Echegaray* proyecta celebrar una velada el 15 del actual en el teatro Cervantes.

Pondráse en escena el discutido drama *Mancha que limpia*, y como fin de fiesta, el juguete cómico, original del Sr. Fayula, *Por seductor*.

Se han repartido entre las familias de los socios las invitaciones.

En la ejecución de las obras desempeñarán papeles distinguidas señoritas.

—

Servicios prestados por la Guardia civil de esta comandancia:

La de Lora del Río detuvo ayer á José Castellano Sánchez, sujeto que se encontraba reclamado por el juez de instrucción de dicho partido.

—En Herrera ha sido capturado por la benemérita de dicha villa Pedro Suárez Domínguez (á) *Mota*, cuyo individuo se encuentra complicado en un robo de caballerías.

—La del Pedroso participa la detención del paisano Antonio Molina Fernández, autor de un robo de comestibles y ropa verificado en la estación del ferrocarril de aquel pueblo.

—La de Carmona ha preso en dicha población á Juan García Román (á) *Liencero*, el cual, en la tarde del día 3 del actual, hurtó 8 pesetas y otros efectos en el kilómetro 99 de la vía férrea de Sevilla á Antonio Navarrete Zapata.

—

El dueño del establecimiento de bebidas situado en la calle San Pablo número 24 se ha acercado á esta Redacción en queja, que hacemos extensiva al teniente alcalde del distrito, á fin de que haga cumplir al sereno de dicha demarcación los deberes que le están encomendados, pues, por lo visto, los ignora.

—

Ya está organizada la corrida con que el veterano diestro *Chicorro* se despedirá del público de Cádiz.

Esta se verificará, como teníamos dicho, el próximo domingo, lidiándose seis toros de Peñalver, que estoquearán *Chicorro*, *Faico* y *Conejito*.

—

El célebre ilusionista y experimentador científico doctor Posadas dará mañana un nuevo espectáculo en el teatro Eslava.

En esta noche hará su *debut* la sibila María Antonelli.

El programa de esta función es variadísimo, y seguramente llevará mucho público al lindo teatro de los jardines de la puerta de Jerez.

—

El jefe del partido conservador en esta provincia, D. Eduardo Ibarra, ha demorado su viaje de regreso.

Llegará á Sevilla en el expreso del próximo jueves.

—

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Según declaración prestada hoy en el Ayuntamiento por un trabajador de la huerta del Rosario, el perro que se supone hidrófobo, muerto anteayer en esta finca, mordió á ocho ó diez *canes*, conociéndose únicamente el nombre de cuatro propietarios de los perros mordidos.

Si del reconocimiento que se ha ordenado hacer al veterinario municipal resulta que dicho perro estaba atacado de hidrofobia, se mandará á los propietarios de los perros que fueron mordidos por aquél, que den muerte á los mismos, para evitar contingencias.

—

En el vapor correo que el próximo día 10 sale del puerto de Cádiz para Cuba, embarcará el general de división D. Felipe Martínez, que ha sido destinado al ejército de operaciones de aquella isla.

—

El certamen de bandas militares que estaba anunciado en Cádiz para el día 26 del actual ha sido aplazado hasta el domingo 10 de Octubre, por celebrarse en la primera de esas fechas la elección de diputados provinciales.

—

En las carreteras del Estado existen un millón 155,663 árboles, valorados en 4.169,296 pesetas.

El número de viveros es de 312.

Las carreteras que corren á cargo del Estado tienen un recorrido de 32,625 kilómetros.

Incendio.

Raro es el día que no tenemos que dar cuenta á nuestros lectores de algún siniestro de esta índole ocurrido en fincas del campo.

Anteayer se declaró un violento incendio en los terrenos del término municipal de Fuentes de Andalucía, denominados *Viña Vieja* y *Mata Elvira*.

Ardieron veinticinco fanegas de tierra sembrada de rastrojos, quemándose además unos 500 olivos pertenecientes á distintos dueños.

Practicadas las oportunas diligencias por la Guardia civil de aquel puesto, resultó que el incendio fué causado por el vecino Juan José Fernández y Fernández, el cual, en la mañana de dicho día, prendió fuego al rastrojo de una haza de su propiedad, enclavada en dichos terrenos, propagándose el voraz elemento y dando lugar al siniestro.

Este individuo quedó detenido á disposición del juzgado instructor.

—

Los coches que hacen el servicio desde Utrera á Montellano, y viceversa, cambiarán las horas de salida desde el día 10 del actual.

El coche de la tarde saldrá de Utrera á las cinco, ó sea poco después de la llegada á esta ciudad del tren correo de Sevilla.

—

Por la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta Delegación se han satisfecho hoy pesetas 49,539,38, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 20,949'76 pesetas, correspondiendo á derechos reales 100'09, á cédulas personales 2,183'50, á Aduanas 11,550'53, á Consumos 700, á Propiedades y derechos del Estado 394'05 y á redenciones militares 6,000.

—

Han llegado á esta capital, procedentes de Madrid, las tiples Amelia Mendez y Luz Benito que, como saben nuestros lectores, forman parte de la compañía cómico-lírica que en breve hará su *debut* en el teatro del Duque.

—

En este Gobierno civil se han recibido las cuentas municipales del ayuntamiento de Brenes correspondientes al año económico de 1895 á 96.

Dichas cuentas han sido remitidas á la Diputación para que sean aprobadas.

—

Se halla vacante la plaza de secretario municipal del Juzgado de San Nicolás del Puerto.

Los aspirantes á la misma pueden presentar sus solicitudes documentadas durante el plazo de quince día en aquel Juzgado.

—

La subcomisión de Policia urbana de este Ayuntamiento conoce ya el dictamen emitido por los señores Esquivias y Palomino, sobre el establecimiento de tranvías con tracción eléctrica por las calles de Sevilla, pues ha sido leido en la última sesión.

Mucha reserva se guarda acerca de cuanto con los tranvías eléctricos se relaciona, pero nosotros hemos procurado adquirir algunos informes relativos á tan importante asunto y adelantar al público las noticias que siguen:

Coincidiendo con el cambio de tracción, se abrirán al público dos líneas nuevas.

Una que, partiendo de la vía que pasa por la plaza del Duque, cruzará las calles Alfonso XII, Museo, Puerta Real, Rábida (estación de la Plaza de Armas) y Reyes Católicos á empalmar con la vía general en el puente de Isabel II.

La otra vía arrancará de la calle Recaredo por las de Arrebolera y Capuchinos, enlazando en la ronda con las líneas del Osario y Macarena.

Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de cuanto con este asunto se relacione.

—

La *Gaceta* del día 5, llegada ayer, publica la exposición y real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, dictando las reglas á que han de atemperarse los tribunales cuando se trate de delincuentes que padezcan de enajenación mental.

VERSOS

¿Quién me causa este dolor?
Amor.
Y ¿quién mi gloria repuna?
Fortuna.
Y ¿quién consiente mi duelo?
El cielo.
Dese modo yo recelo
morir deste mal extraño,
pues se aunan en mi daño,
amor, fortuna y el cielo.

MIGUEL DE CERVANTES.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Sorprendentes trabajos por los célebres ilusionistas excéntricos transformadores de la época y únicos en su género que viajan por Europa, doctor J. Posadas y María Antonelli.

Primera parte.—Una hora de magia elegante.—El esqueleto magnético.

Segunda parte.—Recreaciones científicas.—La mesa de Mr. Cagliostro.—El fusilamiento.

Tercera parte.—Gabinete fantasmagórico oriental.—La serpiente encantada.—A las ocho y cuarto.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 204. | Sevilla.—Jueves 9 de Septiembre de 1897. | **AÑO XXI.**

Presentimientos

Por los círculos y tertulias en donde se multiplican los profetas políticos de última hora, parece que surgen muy acaloradas discusiones comentando las palabras del general Pando y la actitud del Sr. Sagasta.

Creen los más que el jefe de los fusionistas, por una afirmación de principios, se aleja del poder contra su voluntad.

Aunque desconocemos las intrigas cortesanas, son del dominio público ciertas especies que, á manera de reflejo, prueban la repugnancia causada en altas esferas por las declaraciones de D. Práxedes discurriendo sobre la solución del gravísimo problema antillano.

—El partido liberal irá al Gobierno para dar la autonomía—ha dicho su jefe.

Y hemos oído asegurar que en Palacio, con ser tantas las simpatías de que goza el Sr. Sagasta, estas palabras han caído como una bomba.

¿No ha dado el Sr. Cánovas unas reformas amplias, liberales, informadas de un sabor marcadamente autonomista?

¿Qué autonomía, pues, quiere conceder el jefe del fusionismo?

Estas dudas, aumentadas y sostenidas por los políticos palaciegos, dan más que motivos de recelos, y la corona, más que decidida á otorgar su favor por la inmediata exaltación al Gobierno del partido fusionista, suspira por una franca unión de los conservadores y espera los acontecimientos.

Tal se expresan algunos liberales que beben en buenas fuentes.

Á su vez, el Sr. Sagasta aguarda, como en altas esferas, el curso de los acontecimientos, para que la precipitación de sucesos nada favorables le indique como el necesario, el indispensable para tomar las riendas del Estado.

Confían (los suyos, naturalmente) que el Sr. Sagasta, mostrándose á la altura de las difíciles circunstancias porque atravesamos, mantendrá con valentía su promesa en la oposición y la cumplirá en el poder.

Pando, uno de los generales que con él han conferenciado en estos últimos días, así lo entiende y dice á los periodistas.

Sin embargo, una gran parte de la opinión, y nosotros con ella, no fía mucho en la consecuencia sagastina, tantas veces por él mismo quebrantada.

Dentro del mismo partido liberal hay una corriente temida y poderosa, que, no ocultando sus impaciencias por el poder, trata de inclinar el ánimo del jefe para que desvirtúe con nuevas y ambiguas declaraciones el terror que ha llevado á los espíritus tradicionales su promesa de conceder la autonomía.

Otros tratan de forzarle á que explique el alcance de esta concesión, señalándole límite para no asustar en altas esferas; y por este estilo no son pocas las presiones que, por distintos conductos y personas, se ejercen sobre Sagasta para que se rectifique ó no cumpla, á cambio de entregarle el poder.

¿Qué saldrá de estas actitudes, de estos equívocos, de estas argucias?

Nadie puede fácilmente preverlo. Pero, sin duda, no dará por resultado gran provecho para el País, ya que esta vez, como siempre, á todos los monárquicos interesará más la suerte de la dinastía que la salud de la Patria.

FRAY VERDADES.

La nueva Israel

Todos los viernes por la tarde presencian en Jerusalem, la llorada Sión de los hebreos, un conmovedor espectáculo.

Cerca de la mezquita de Omar, en la parte más alta de la ciudad, se alza un robusto muro de rojos y enormes sillares, en cuya cima desmoronada ondean como verdes banderas las plantas parásitas y trepadoras, eterno tapiz de las ruinas.

Aquellos son los últimos restos del famoso Templo de Salomón, Acrópolis del pueblo judío, y allí acuden una vez por semana á llorar la muerta nacionalidad, los restos de aquella *raza maldita* que aún viven en Jerusalen.

—*Nuestro templo está destruido*—canta el más anciano con monótona y dolorosa lamentación—*nuestros sacerdotes son insultados; los hijos de Sión vagan sin rumbo por la tierra.*

—*¡Lloremos! ¡lloremos!*—suspira quejumbrosamente la multitud.

—*Convirtióse en polvo y ruinas el templo del rey sabio; Jerusalem gime esclava de los enemigos de Jehová; de nuestro pueblo sólo queda la memoria, y los hebreos son rebaño que padece en poder de enemigos pastores.*

—¡Lloremos! ¡lloremos!

Y, efectivamente, la multitud llora con toda su alma. No es una rutinaria ceremonia religiosa; son los funerales de su muerte nacional que todas las semanas celebra el pueblo judío; y cuando cesa la desesperada lamentación, la multitud, hombres, mujeres y niños, se abalanzan al muro, que es lo único que del pasado queda en pie, y besando las tostadas piedras lloran hasta que sobreviene el crepúsculo con la rapidez de los países orientales.

Con las lágrimas que se han derramado junto á las ruinas del templo podrían refrescarse los áridos arenales que se extienden desde Jerusalen á Taffa.

Todas las innumerables tribus del judaismo esparcidas por el mundo han ido á lamentarse allí. No hay hebreo de alguna fortuna que no sienta el deseo de visitar la cuna de su pueblo, y en la abigarrada y haraposa multitud de Jerusalem se distinguen: el judío ruso con sus altas botas y el ancho sombrero de copa; el de Marruecos con sus amplias estofas de seda y birrete puntiagudo; el del centro de Europa, correctamente vestido al uso occidental, y hasta los que en América, explotando las necesidades de un mundo nuevo, adquieren una ciudadanía que por tantos siglos les negó el viejo continente.

Asombra la vitalidad, la fuerza de cohesión de este pueblo. Roma quemó su metrópoli; cayó sobre su cabeza la peor de las maldiciones, la del fanatismo religioso; el mundo, durante diez y nueve siglos, ha perseguido á los judíos de mil modos; no tuvieron jamás un pedazo de tierra que fuese suyo, ni una ley que garantizase sus vidas; las naciones les hicieron responsables de todas sus desgracias; la muchedumbre católica, á la menor señal de motín, asaltaba sus barrios para robarlos y pasarles á cuchillo; se les puso como monigotes de paja á las puertas de las iglesias, para que los devotos ganasen indulgencia dándoles bofetadas; se les señaló y marcó como si fuesen apestados; los grandes predicadores ensayaron su elocuencia azuzando las turbas contra ellos; para ellos, principalmente, inventó la Iglesia la Inquisición; murieron á miles en la hoguera; no pudieron ser soldados, en la época que la espada era el único medio de llegar á las alturas; no pudieron estudiar con tranquilidad, porque sus libros, escritos en idioma desconocido, eran tenidos como obras cabalísticas, repletas de maleficios infernales; los árabes les trataron con tanto desprecio como los cristianos, y sinembargo, este pueblo, que pasó por todos los círculos del infierno del odio, que sufrió persecuciones que en menos de cien años hubieran borrado hasta la memoria de cualquier otra nación, y que jamás tuvo como núcleo ni nacionalidad propia la más pequeña aldea, no sólo sigue viviendo en el presente, sino que, aprovechándose de las ideas modernas de tolerancia y mutuo respeto, es dueño del dinero del mundo, produce políticos que gobiernan los principales estados, é invadiendo el mundo intelectual, así como tuvo un Maimonides, eminente figura de la Edad Media, ha producido después un filósofo como Spinoza, un novelista y gobernante como Disraeli, músico como Halevy, Mendelhson y Meyerbeer, y un pensador moderno de fama tan creciente como Max Nordau.

El pueblo judío, que en Europa simboliza la codicia, el agiotaje, el afán de explotación, la antipática avaricia, representa en Africa la civilización y el progreso. Los hermanos de esos judíos asquerosos y sórdidos que se albergan en el Getto de Roma ó en los callejones lóbregos de las ciudades holandesas, son los que en Marruecos sirven como de puente entre la cultura europea y la barbarie africana; los centinelas avanzados de la civilización.

Repugna el pueblo judío por su avaricia, por su oculta hostilidad á todo el que no es de su raza, por la vergonzosa y rastrera adulación con que siempre trató al enemigo; pero hay que tener en cuenta que diez y nueve siglos de persecución y castigo no pueden formar hombres dignos y libres, sino seres abyectos; con la sonrisa del esclavo en el rostro y la ferocidad de la hiena en el corazón.

Pero aparte de los sentimientos que pueda despertar su modo de ser, hay en los hebreos un fondo de melancolía, de santa resignación, de amor á la patria nativa que atrae poderosamente.

Esparcidos por el mundo, se enriquecen, lo dominan todo, y, sin embargo, ansían la vuelta al árido arenal de Palestina, donde sólo pueden encontrar la miseria, pero en cuyos dilatados horizontes aun parecen resonar para ellos tristes estrofas de sus profetas, y creen ver en sueños la enérgica figura de Ezequiel; Job, tendido sobre el estercolero, alabando á Jehová por sus males; los Jueces valerosos, guiando á la batalla la tumultuosa república de Israel; los reyes poetas y sentenciosos, saturados de perfumes, cubiertos de oriental pedrería y rodeado de interminable batallón femenil de sus serrallos; Sansón, el Hércules hebreo, y los fuertes Macabeos, Aquiles de la Iliada judía.

Ese pueblo cuyos libros religiosos considera como santos el mismo catolicismo que tanto le persiguió; ese pueblo que se imaginó con arreglo á sus tradiciones un origen del mundo en el que hoy creen casi todas las naciones, no tiene patria, no forma sociedad; ha merecido del cristianismo vivir al nivel de los perros, en agradecimiento á haber inventado Adán y Eva y producido á Jesús, y en sus lamentaciones por la pérdida de Jerusalém, por la muerte de Sión, perla de sus ensueños, tiene la misma desgarradora ternura de Syloch, el personaje de Shakespeare, cuando suspiraba como padre desolado por los callejones de Venecia:—*¡Oh Jessika, hija mia!...*

En este momento el pueblo judío intenta resucitar.

Existe en las universidades alemanas una juventud hebrea ilustrada y entusiasta, que aspira á la resurrección de Sión. Son todos ellos filósofos, poetas que cantan los nuevos ideales, librepensadores que no creen en la religión hebrea ni en ninguna otra, pero que aspiran á hacer renacer y consolidar el judaismo como pueblo.

Acaban de reunirse en Suiza, en la libre ciudad de Basilia. Más de doscientos judíos procedentes de Europa, América y Palestina, casi todos ellos ilustrados y de renombre, forman ese congreso, con el objeto de estudiar la actual situación del pueblo de Israel y organizarse, creando una patria ó metrópoli del judaismo (previo el permiso de Turquía) en Jerusalem y los territorios que ocupaban las doce tribus de Jacob.

La primera tarea del Congreso es formar una sociedad financiera que se encargue de facilitar la emigración de los correligionarios á Palestina y la venta de las propiedades que tienen éstos en diferentes regiones del mundo.

Esta resurrección de Judea, que en el fondo es un mentís á la maldición del Crucificado condenando á los hebreos á vagar errantes por el mundo, resulta una empresa original y algo romántica. Bien se conoce que en la asamblea judía de Basilea abundan los poetas.

Segun dicen los periódicos franceses, uno de los oradores que más se han distinguido en dicho Congreso ha sido Max Nordau, el filósofo favorito de la juventud, el paladín del sentido común.

En sus discursos Nordau ha pedido que se purgue á la nueva Israel de esos elementos bastardos y egoistas, causa de la deshonra del pueblo judío. O lo que es lo mismo: que allá sólo vayan trabajadores é industriales, excluyendo á los usureros y agiotistas.

Dice bien el ilustre judío.

Porque si fuera allá toda esa canalla hebrea, sin más fe que en el Becerro de Oro, á los cuatro días sería imposible la vida en Jerusalen. Aunque no es fácil que abandonen esta Europa, donde los ferrocarriles, los bancos y los gobiernos pobres y derrochadores como el de España, son su presa favorita, lo que les engorda.

BLASCO IBAÑEZ.

CONSUMATUM....

....Y el pobre Cristo literario, que recorría la Corte paseando los brillantes harapos de la miseria altiva, tosiendo la tisis soñadora y triste, ha caido, al fin, en una cama del Hospital.

¡Consumatum ets, sociedad augusta! No estamparé su nombre sé que, atarazado en la cruz de la miseria, jamás tendió su mano para pedir una limosna denigrante; su frente hosca y soberbia llegó hasta la cumbre del calvario *con la estulte sublimez del poeta*. No es el primero, no será el último tampoco; pero ahora se trata de él.

Idealidades suyas, soñados triunfos, imaginadas glorias, mundo brillante y colorista que se hunde.... ¡qué triste ruina, qué desolador derrumbamiento! ¡Ah, pero es triste para nosotros, para los que le saludábamos ayer, luchador y fuerte; para él no! Para él acabará su vida, envuelta en los rafagazos luminosos de sus sueños; ni siquiera sabe que hoy es su firma de escritor el número anónimo de un lecho de muerte.

Los que le han visto allí, en el Hospital, paladeando las horrendas ilusiones de la tisis, vuelven sonriendo y con los ojos arrasados en lágrimas; ¡aun piensa en la regeneración de la sociedad.... él, destrozado por ella; aun sueña con el bien de sus prójimos, él.... que arrastró su desnudez horrible, azotado por el ridículo de todos!

Le han oido dar opiniones, entorpecidas por la fiebre; emitir débiles ideas, con voz entrecortada por el tartamudear de la disnea; es el Cristo inconsciente que no razona su martirio; el hombre dios, que no medita su sacrificio, pero lo hace.

¿Y qué? sus pensamientos, que viven ya entre nosotros, le acompañarán á la hora de su muerte como un cortejo brillante y sonriente; enjambre luminoso de recuerdos floridos, ejército alegre, que llevará en sus alas las primeras sonrisas que inspiraron al poeta; los más santos cariños que le llenaron el alma; su madre, su cielo, sus amores.... que le besarán la frente cuando expire y le cerrarán los ojos cuando el hielo de la muerte endurezca su carne, y estamparán la última sonrisa en sus labios blanquizcos, que aun perdonan, amargados por la hiel de la vida!

FLIRT.

Cuba

Le Noveau Monde, de París, ha publicado un telegrama del cura de la parroquia de La Esperanza, pueblo próximo á Santa Clara, dirigido al obispo de la Habana, y en el cual se dice lo siguiente:

«Desde el 1.° de Julio todos los establecimientos están cerrados por orden del general Weyler.

Ruego á S. E. que, en nombre de Dios, implore del Gobernador general de la isla la derogación de dicha orden, pues, de lo contrario, todos los habitantes morirán de hambre, añadiendo que algunos ya han muerto. Lo firma Jesús Méndez.»

También publica dicho periódico otro telegrama del alcalde de La Esperanza, dirigido al Gobernador civil de Santa Clara, manifestándole que los enfermos están muertos de hambre y en situación gravísima, y que centenares de mujeres acuden, pidiendo de comer, al Ayuntamiento, que no puede satisfacer sus necesidades por carecer de recursos.

⁂

La suscripción abierta en la Habana con objeto de aumentar nuestra Marina de guerra, progresa rápidamente, excediendo ya lo recaudado de 200,000 pesos, habiéndose constituido 170 comités para allegar recursos entre los elementos populares de la isla de Cuba.

⁂

En el espacio de dos semanas han sido de-

positados en el *Assay Office* de Nueva York unos 750,000 duros en oro español.

Dicha cantidad, después de inspeccionada, será fundida en barras.

La mayor parte son monedas de cinco duros alfonsinas y doblones.

Declaraciones
DEL GENERAL PANDO

Pando ha dicho que como español, militar y senador, no puede pasar en silencio lo que ocurre en Cuba.

Será cómodo callar, pero el silencio ahora es egoismo, cobardía, complicidad.

Insistió en que es un crimen enviar hombres á Cuba.

Con los existentes basta para terminar la insurrección, si se cambia el plan.

Es preciso cambiar el plan de conducta.

Considera una vergüenza que Máximo Gómez, con un millar de fanáticos ambiciosos, mercenarios y bandidos, tengan en jaque á 200,000 españoles.

Estas opiniones las dijo siempre, y le daban la razón Tetuán y Azcárraga, pero escudábanse con la oposición de Cánovas á cambiar de sistema.

Termina afirmando que por ninguno se hace nada para remediar los males, y entretanto se desangra la nación, las madres lloran y solo triunfan los grandes contratistas.

Aranceles de Cuba

La *Gaceta* de mañana publicará el decreto sobre reformas arancelarias de Cuba.

Precédelo una razonada exposición de motivos, diciendo que el Gobierno espera confiadamente que los sacrificios que impone el nuevo arancel no serán objeto de repugnancia y serán aceptados como el interés político y de la razón demandan.

Dice que se aprueba con carácter interino lo que preceptúa la base cuarta del decreto de 29 de Abril pasado, ampliando las reformas de 15 de Marzo de 1895.

Adjuntos están los aranceles, disposiciones y notas que á los mismos acompañan.

Las tarifas arancelarias comenzarán á regir diez días después que se publiquen en la *Gaceta* de la Habana el presente decreto y los aranceles que autoriza.

Expónese los textos legales en que se funda la reforma y el carácter de esta con la protección que se mantiene.

Se formula la necesidad de la reforma por consideraciones de orden político que impone la revisión eventual del nuevo arancel.

Contiene varias disposiciones generales.

En el señalamiento del derecho diferencial de las 497 partidas del nuevo arancel de importación, solo nueve casos llegan hasta el tipo máximun de 35 por 100.

Figuran las harinas, trigos y demás cereales, pescados conservados, aceite, licores compuestos, coñac en botellas, café, etc.

En otras trece secciones se han inscripto los derechos diferenciales que excedan de 30 por 100 «ad valorem»: figuran el cáñamo, sedas, conservas alimenticias, licores, aguardientes, vinos (partida 87) envasados en pipería y botellas.

La inmensa mayoría de la partida de derecho diferencial hállase comprendida entre el 16 y el 25 por 100 de la valoración.

El arancel interino mantiene los actuales derechos de exportación sobre el tabaco elaborado en rama ó tripa de Santiago de Cuba, á cuya exportación no afecta el bando de Weyler.

El verdugo

Reindel, el famoso verdugo de Nagdebourg que ha *presidido* más de 200 ejecuciones, acaba de celebrar sus bodas de oro.

Con este motivo ha recibido la *medalla de matrimonio* con una carta afectuosísima del jefe de Gabinete del emperador alemán M. Veu-Lucanos, en nombre de Guillermo II.

Bodas de oro, medalla de plata, corazón de bronce y mano de hierro; ¡decididamente este Reindel es un coleccionador de metales!

En brazos de los rusos

Los marinos franceses, que habían olvidado en los brazos de sus hermanos los moscovitas la partida de su escuadra, han perecido.

Treinta habían faltado el día de la partida, y veintiocho se han presentado en el consulado de Francia, en San Petersburgo, y han sido enviados á Francia.

Los dos que faltan pertenecen á la dotación del acorazado *Dupuy de Lome*, y no se sabe qué es de ellos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7.

4 por 100 interior al contado	65.00
4 por 100 interior fin corriente	65.62
4 por 100 exterior	81.40
4 por 100 amortizable	79.10
Banco de España	417.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-95.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pintoa.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—9 Septiembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	62	8605	1,15 á 1,20	1.80
Terneras	5		1,25 á 1,30	4.00
Carneros	8	91	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	91	1052	0,80 á 0,95	1.20
Cabras				

ACEITE.—Calzada, 9 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer		Sin entrada ni precios
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito		
Entrada de hoy hasta las nueve	1200	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Rufino.

SANTO DE MAÑANA.—San Nicolás.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Mañana en la misma parroquia.

Fiestas de Consolación

DESDE UTRERA

Treinta y tantos vagones de segunda y tercera forman el tren que debía salir para Utrera, según estaba anunciado, á la una y treinta minutos de la tarde, pero que no se puso en marcha hasta las dos; en él vamos unas 2,000 personas en calidad de *arenques*. Como que en algunos vagones se han metido hasta ochenta, apesar de las protestas de los que habían llegado temprano á la estación y cogido sitio en los coches pretendiendo ir *cómodos*.

En estas discusiones entre los que pretenden meterse á viva fuerza en los vagones y los que protestan de ello, se suceden escenas graciosísimas.

Por fin salió el tren; muchas personas van en los estribos expuestas á una desgracia.

De esto es culpable—y sobre ello llamamos la atención de nuestra autoridad civil—la empresa de los ferrocarriles andaluces, que, en su afan de lucro inmoderado, vendió más billetes de los que podía expender.

Si no cabían en los vagones que formaban el tren todas las personas que habían adquirido billetes para Utrera, la empresa debió colocar más ó formar otro tren, pues por casualidad no sucedió una desgracia en el trayecto.

Eramos pocos, y en Dos Hermanas hubo que agregar más coches á aquel interminable convoy para alojar al gran número de criaturas que desde esta villa iban también á las fiestas de Consolación.

A las tres llegó—¡por fin!—el tren á Utrera, y allá va aquella inundación de personas que todo lo invade, por las calles de la linda ciudad.

Los aficionados á toros lo primero que hacen es proveerse del correspondiente billete para la corrida.

Estos se encuentran todos en poder de los revendedores, que cobran buenas primas por ellos.

La hermosa plaza de la Constitución presenta un bonito aspecto.

Las amplias aceras de la misma se encuentran llenas de mesas y sillas colocadas por los dueños de los establecimientos de bebidas que allí existen.

Los expedicionarias las toman por asalto, esperando la hora de la corrida.

Utrera está llena de sevillanos; por todas partes se ven caras conocidas; en los trenes de la mañana habían también llegado innumerables romeros.

La alegría y la animación son extraordinarias.

No se habla más que de la corrida, y los aficionados discuten con acaloramiento las aptitudes taurómacas de Félix Velasco, el torero de moda.

Este diestro nos cuenta su cogida en la plaza de Burdeos, de la que tan alarmantes noticias publicó parte de la prensa.

—Era un bicho—nos dijo—que cortaba el terreno y buscaba bien el bulto. Al entrar á herir me enganchó por la faja dándome un fuerte varetazo en el costado izquierdo, y me arrojó á gran altura. Yo quedé insultado sobre la arena, y cuando en la enfermería me reconocieron los médicos, vieron que tenía un principio de colapso, y en aquellos momentos telegrafiarían indudablemente la noticia.

***

La plaza de toros, que está á la salida de pueblo y al principio de la carretera del Coronil, no se halla aun concluida; solo tiene terminados los tendidos que son de material. En ellos caben unas 5,000 personas.

Cuando el presidente salió al palco é hicieron el desfile las cuadrillas de Carrillo y Velasco á los acordes de una *música* que tocaba la *bayadera* que hizo popular la *Bella chiquita*, la plaza se encontraba totalmente ocupada de público.

La corrida en conjunto resultó sosa y aburrida.

Los toros del Sr. Surga muy desiguales: el primero, y sobre todo el útimo, mostraron poder y bravura. El segundo resultó manso y de pésimas condiciones, y el tercero un choto digno de ser lidiado por las *Señoritas toreras*. Entre los cuatro tomaron veintitres varas y mataron cinco jacos.

Carrillo se desconfió mucho en su primero, que era un buen toro. Lo pasó de muleta sin dar un momento de reposo á los pies, y las seis veces que entró á matar cuarteó mucho, menos en la última, que lo hizo con rectitud y clavó media estocada buena. Después intentó el descabello, consiguiéndolo á la segunda vez.

Al novillejo que mató en segundo lugar le dió pocos pases y media estocada un poco delantera que terminó con la vida del choto.

Toreando se le vió apático y sólo hizo un par de quites buenos. Banderilleando, regular.

Más que el trabajo de su compañero satisfizo el de Felix Velasco.

El muchacho demostró que es de la madera de los buenos toreros é hizo faenas que provocaron el entusiasmo del público.

Le tocó el *hueso* de la corrida; el segundo novillo que á su mansedumbre unía el defecto de alargar el cuello buscando las taleguillas.

Felix comenzó en este bicho su faena con un gran pase cambiado y siguió toreando con frescura. Después del primer pinchazo se desconfió algo y dejó que los peones le ayudasen más de lo necesario; otro pinchazo y una estocada baja completaron la faena.

En su segundo, último de la corrida, hizo una faena de maestro. Solo y en los medios trasteó al cornúpeto con pases cambiados, naturales, redondos y de pecho, que le valieron un delirio de aplausos, y entrando á matar de cerca y por derecho, clavó una estocada corta en todo lo alto que hizo rodar sobre la arena, como herido por un rayo, al de Surga.

Toreando estuvo bien y puso un magnifico par de banderillas al último toro.

En la brega y banderilleando se distinguieron Zayas, *Barbi* y *Marinerito*.

De los de aupa, Prieto, que puso algunas varas muy buenas.

***

Los que habían ido á Utrera solamente á presenciar la corrida y pensaban regresar á Sevilla en el tren de las seis y media, no pudieron conseguir su objeto y tuvieron que esperar al de las once.

A las nueve de la noche no estaba aun terminada de encender la iluminación en el real de la Feria: allí había á la hora indicada una verdadera inundación de mujeres hermosas. El aspecto de aquellos lugares era pintoresco en extremo, destacándose del abigarrado conjunto los vestidos de chillones colores, y los mantones de Manila con que las bellas ataviaban sus cuerpos.

En algunas casetas de las colocadas frente á la iglesia de Consolación se bailaban las clásicas seguidillas. Parecía aquello un trozo de nuestra famosa feria de Abril.

A las diez y media otra vez al tren; á soportar el martirologio de una hora prensado materialmente en aquellos sucios vagones. Dentro de éstos había personas *cogiendo sitio* desde las ocho.

Y á las once, cuando el tren se puso en marcha para Sevilla, quedaron en los andenes de la estación de Utrera más de mil personas esperando la llegada de otro, que no llegó hasta después de la una de la madrugada.

NOTICIAS LOCALES

Doble crimen.

Ocurrió éste anoche próximamente á las nueve en la casa de lenocinio que existe en el número 4 de la calle Encomienda.

Según los informes que hemos adquirido, como á las ocho y media de la noche llegó un joven conocido por el *Mellizo*, á dicha casa, al que acompañaba Raimunda Redrau Clavería (á) la *Aragonesa*.

Mandaron que les sirvieran dos tazas de café, de un inmediato establecimiento de bebidas y se sentaron á una mesa, donde, al tomarlo, estuvieron hablando amistosamente y sin que nada indicase que hubiera entre ellos disgusto.

Al poco rato, de una habitación del piso principal, donde á la sazón estaban, se sintió que partían los dos tiros que llamaron la atención de los transeuntes y que produjeron la alarma del vecindario.

Uno de los disparos hirió en el costado á la Raimunda Redrau, que, al sentirse herida, salió huyendo á la calle.

Entonces el *Mellizo*, creyendo sin duda que había matado á aquélla, volvió contra sí el arma é hizo el segundo disparo, hiriéndose por debajo del maxilar inferior derecho.

La bala le pasó el cráneo, saliéndole por junto á la sién del mismo lado.

Varias mujeres que en la casa se hallaban, al ver á Raimunda, que con las ropas en desorden y herida bajaba las escaleras y salía á la calle pidiendo auxilio, temieron que el agresor disparase también contra ellas y encerráronse donde pudieron.

Un sereno entró en la casa y subió al piso principal, encontrando al *Mellizo* muerto.

Entonces marchó á dar aviso á las autoridades.

La *Aragonesa* había sido llevada en una silla de mano á la Casa de Socorros de la plaza de San Francisco.

En el benéfico establecimiento, el médico de guardia D. Eduardo Fernández, procedió inmediatamente al reconocimiento de la agredida, pero viendo el estado grave en que se encontraba ésta, llamó á consulta á los médicos señores D. Francisco Sánchez Pizjuán, D. Modesto Colorado y D. Ricardo Monsalves, quienes, después de reconocerla, le apreciaron una herida grave situada en la parte anterior é inferior izquierda del torax sobre el octavo espacio intercostal penetrante en la cavidad, de la que fué curada, quedando gravísima.

Después de hecha la cura, fué conducida la *Aragonesa* en una camilla á su domicilio, calle Medina, número 1.

El juez Sr. Rincón y Llorente, sustituto del Sr. Fernández Vior, después de tomarle declaración á la mujer herida, se personó en el lugar del suceso, donde se encontraba el cadáver del *Mellizo*, y ordenó el levantamiento del mismo y su traslación al depósito anatómico del hospital.

El suicida tiene 23 años de edad y es hijo de la vendedora de billetes de lotería, conocida por la Rufina.

—

Ayer tarde aparecieron flotando en el rio Guadalquivir y sitio conocido por la máquina del agua, junto á Tablada, los cadáveres de dos jóvenes ahogados.

Instruidas las diligencias oportunas para la identificación de aquéllos por el juzgado de guardia, dispuso éste que fueran conducidos al departamento anatómico.

Estos desgraciados jóvenes son los dueños de las ropas que ayer fueron encontradas en la orilla del rio, según tenemos manifestado anteriormente.

—

Ha sido puesto á disposición del Gobernador militar de esta plaza el desertor del ejército José Muñoz Moreno.

—

La Comisión permanente de Pósitos se reunirá el lunes próximo, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Leguina.

—

Ha regresado hoy de su expedición veraniega, haciéndose inmediatamente cargo de su puesto, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Barón de la Vega de Hoz.

—

Hállase completamente restablecido de la afección que le aquejaba nuestro buen amigo el administrador de Hacienda en esta provincia, D. Eduardo Gómez Salcedo.

—

En la Diputación provincial se ha reunido esta tarde la comisión mixta de reclutamiento. Mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos tomados por la misma.

—

El Ayuntamiento de Burguillos ha satisfecho hoy todo lo que adeudaba á la Hacienda y á la Diputación por diferentes conceptos, hasta el 31 de Julio último.

—

El Gobierno civil ha autorizado para el próximo domingo capeas de reses bravas en el pueblo del Garrobo.

—

El veterano actor D. Pedro Delgado pondrá en escena el próximo domingo en el teatro del Duque el magnífico drama de Gil de Zárate, *Guzmán el Bueno*.

—

Desde el día de la fecha hasta el 20 del corriente mes se expedirán en el negociado respectivo de la Secretaría municipal las licencias que para la próxima feria de San Miguel soliciten los dueños de los puestos que las obtuvieron en años anteriores, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, se otorgarán los dichos lugares vacantes al primero que los solicite.

—

Desde el próximo lunes variarán las horas de oficina en las de la Secretaría municipal.

Serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

—

Mañana, á las ocho y media de la misma, celebrará cabildo la Corporación municipal.

A más de los asuntos de que ya hemos dado cuenta, está puesto á la orden del día un dictamen de la comisión de Policía urbana sobre sustituir en los tranvías la tracción animal por la eléctrica.

—

Por la Escuela de Comercio ha sido designado el catedrático de la misma D. Mateo Alonso del Castillo para que forme parte del tribunal que designará á los dos alumnos pobres de las escuelas municipales á quienes el Ayuntamiento costeará la carrera de perito mercantil.

—

En las tardes de los días 26 y 27 del actual se verificarán en la plaza de Llerena dos corridas de novillos, lidiándose en ambas ganado de los Sres. Moreno Santamaría.

Para estas corridas ha sido contratado el valiente diestro Angel García Padilla, que llevará de sobresaliente al matador de novillos Calderón.

—

De *El Nacional*:

«Según noticias, en la primera corrida de abono, que, como saben nuestros lectores, tendrá lugar el domingo 19 del corriente, actuarán Mazzantini, *Bonarillo* y *Conejito*.

Este último matará el primer toro.»

Si así sucediera, á buena altura iban á quedar Antonio Dios y su padrino Rafael Guerra.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Peñaflor da cuenta de haber detenido á Juan de Dios Ruíz Tagua, vecino de Córdoba, por conducir un caballo sin guia, y dados los malos antecedentes de dicho sujeto, supone la benemérita que la susodicha caballería procede de un robo.

—La de Alanís participa que en la noche del día 2 del actual, y en terrenos del término municipal de aquella villa, le fueron robadas á los vecinos Juan Coleto Jordán y Feliciano Murillo Jurado cuatro mulos y una burra.

Practicadas las oportunas diligencias por la benemérita para averiguar quienes pudieran ser los autores del robo, han dado por resultado la detención de una gitana llamada Isabel Suárez, y el rescate de las caballerías, que se encontraban en poder de ésta.

Al ser detenida huyó un gitano que con ella se encontraba, y que es el autor del robo.

—

La Biblioteca Nacional ha reproducido su anual anuncio para la concesión de un premio de 2,000 pesetas al autor español ó hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográfico-biográficos, relativos á escritores españoles ó hispano-americanos.

Y otro de 1,500 pesetas al autor español ó hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española ó hispano-americana, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres y cualquier trabajo de especie análoga; entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el día 30 de Noviembre del corriente año, debiendo quedar entregados en la Biblioteca Nacional antes de que termine el referido día, con sobre dirigido al secretario de la misma.

—

En un colega de Matanzas (Cuba) encontramos el siguiente suelto, que copiamos por referirse á un militar hijo de Sevilla:

«Hoy se ha despedido de nosotros, pasando á la Habana, desde donde embarcará en el primer vapor que se dirija á Baracoa, el teniente coronel D. Manuel Gerona, nombrado jefe del batallón de Talavera.

D. Manuel Gerona es de la madera de los buenos militares.

En Puerto Príncipe, donde operó con el primer batallón de María Cristina, es muy conocido de los enemigos, quienes le demostraron el *cariño* que le profesaban hiriéndole dos veces.

Destinado al batallón de movilizados de la Habana, supo con su energía y atinadas dotes de mando disciplinarle hasta el extremo de haber logrado que hoy esté en condiciones de ser igualado á cualquiera del ejército.

Hombre de iniciativas el Sr. Gerona y de valor á toda prueba, esperamos que pronto se haga conocer del enemigo, adquiriendo así nuevos timbres de gloria, lo mismo que el invencible batallón de Talavera.»

—

Oportunamente dimos cuenta del dictamen emitido por la subcomisión de policía urbana de este Ayuntamiento relativo al cambio de tracción en los tranvías.

Sobre este particular hemos adquirido datos, que vamos á adelantar á nuestros lectores.

En el plano hay señaladas, y actualmente se estudian las líneas siguiente:

Una, por las calles Zaragoza y Reyes Católicos á empalmar con la vía que, entonces, será de circunvalación; otra vía entrará por la calle San Vicente para seguir por las de Caldereros, plaza de San Lorenzo, Conde Baraja y Palmas á la plaza del Duque de la Victoria.

Estúdiase un ramal por las calles de Tetuán y Velazquez, á empalmar con la vía de la Macarena en la calle O'Donnell.

Estas son las noticias que hemos adquirido, y por creerlas de interés general nos apresuramos á darlas al público.

—

El Ayuntamiento de Almadén de la Plata ha terminado las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios económicos del 1890 al 96; así lo participa á este gobierno, como también que dentro de breve plazo quedarán terminadas las del ejercicio pasado.

—

La mujer herida anoche en una casa de lenocinio de calle Encomienda, y de cuyo hecho damos cuenta extensamente en otro lugar de este número, continuaba esta tarde en gravísimo estado, aunque los médicos no han perdido por completo la esperanza de salvarla.

—

Durante el día de ayer se registraron tres nuevas invasiones de la epidemia variolosa en el pueblo del Coronil.

Hoy han sido remitidos á dicho pueblo por la Diputación provincial varios tubos de linfa vacuna para combatir el desarrollo dedicha epidemia.

—

El Gobierno civil de esta provincia ha concedido autorización para que los restos mortales de D.ª Antonio Colón y Colón sean trasladados desde el cementerio de Sanlúcar de Barrameda al de San Fernando de esta capital.

Los exámenes extraordinarios.

Comenzarán el día 15.

En el tablón de anuncios de la Universidad ha quedado expuesto el cuadro de los tribunales que en ellos han de actuar.

Son los siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras.—Literatura general, Literatura Española y Literatura Griega, D. Federico de Castro, D. Francisco Barján y Pons y D. Feliciano García y García.

Historia Crítica de España, Lengua Griega é Historia Universal (primer curso), D. Federico de Castro y Fernández, D. Anselmo L. García y Ruíz y don Francisco Pajés y Belloc.

Historia Universal (segundo curso), Lengua Hebrea y Literatura general y española, D. Manuel Sales y Ferré, don Francisco Barján y Pons y D. Joaquín Hazañas y la Rúa.

Metafísica (primero y segundo curso) y Lengua y Literatura Latina, don José de Castro, don Antonio Collantes y don Feliciano Candau y Pizarro.

Lengua Arabe, D. Prudencio Mudarra, don Francisco Barján y Pons y don Juan Díaz y del Moral.

Facultad de Derecho.—Derecho penal, Procedimientos judiciales y Práctica forense, don Manuel Laraña y Ramirez, don Pedro Mibura y Olmedo y don Fernando de Checa y Sánchez.

Derecho civil (primero y segundo curso) y Derecho mercantil, D. Manuel Laraña y Fernández, D. Ricardo Checa y Sánchez y D. Antonio Mejías y Asencio.

Derecho canónico, Derecho político y administrativo (primero y segundo curso), D. José Mateos Gago y Fernández, D. Simón de la Rosa y D. Jesé López de Rueda.

Historia general del Derecho español, Derecho natural y Economía política, D. Antonio Andrade y Navarrete, D. Manuel Sánchez de Castro y D. Manuel Campos Munilla.

Derecho internacional político y estadístico y Hacienda pública y Derecho romano, D. Adolfo Moris y Fernández Vallín, don Federico de Castro y Fernández y don Manuel Laraña y Becker.

Sección de Ciencias.—Aplicación de la física, D. Ramón Manjarrés, D. Juan José Camacho y D. Luis Abaurrea.

Zoología, Mineralogía y Botánica y Química general, D. Serafín Sanz Aquel, D. Federico Relimpio y D. Juan Mariano Mota.

Análisis matemático (primero y segundo curso), Geometría y Geometría analítica y Cosmografía y Física del Globo, D. Enrique Ruíz, don Juan José Camacho y D. Luis Abaurrea.

Dibujo, D. Ramón Manjarrés, D. Juan José Camacho y D. Miguel Durán.

—

Dos mujeres de vida licenciosa, conocidas por la *Pepillo* y la *Marmolillo*, sostuvieron delante de la caseta de las Obras del puerto, próximo al portillo del Plomo, una acalorada disputa, llegando á agriarse tanto la cuestión, que, sacando un arma de fuego la *Pepillo*, disparó dos tiros contra su contrincante, quien resultó ilesa.

La *Marmolillo* sufrió una lesión en la mano, de la cual le curaron en la casa de socorros de la Plaza de San Francisco, ingresando después las dos *valientes* en la jefatura de vigilancia.

La *Pepillo* es bastante conocida, por la rara circunstancia de haber servido en el ejército en un regimiento de caballería, prestando servicio de trompeta, hasta que fué descubierto su sexo.

Desde entonces suele disfrazarse de vez en cuando de soldado y alternar con los militares como uno de tantos.

Sus aficiones varoniles la hicieron sentir celos de la *Marmolillo*, siendo éstos el motivo de la reyerta.

El agua en Carmona.

En Carmona ha ocurrido un semiconflicto con motivo del que se pudiera llamar monopolio de las aguas potables.

Resulta que, hecha la instalación para el abastecimiento de la ciudad por una compañía belga, se dió por la alcaldía un bando prohibiendo que los aguadores llenasen las vasijas en la fuente pública.

Al presentarse algunos de ellos con ese propósito fueron rechazados por el guarda y dos municipales mandados allí al efecto.

La misma suerte sufrieron los particulares que acompañaban á unos aguadores, abonando que éstos habían pasado á ser criados suyos.

Solo se veia sacar agua de la fuente pública á los mozos de casa y algunas mujeres y niños que las llevaban en cántaros.

Más tarde se formó un grupo numeroso de aguadores en la Alameda, acordando no echar agua en aquel día, y mandar una comisión de ellos al Alcalde para hacer presente su triste situación.

Recibida aquélla por el Sr. Lasso, les manifestó que no podía remediar su suerte y que estaba obligado á hacer cumplir el contrato estipulado entre el Ayuntamiento y la Empresa de aguas, y sólo podía interesarse en su favor viendo al representante de la compañía para que éste bajara el precio de la venta del agua en las fuentes de su propiedad, y que de la pública tomasen una carga diaria para su consumo y usos domésticos.

Con esto ha quedado, por el momento, conjurado el conflicto de los aguadores, resignándose éstos á vender el agua «inglesa,» como ellos la llaman.

En cuanto á una parte de los vecinos acomodados y las clases pobres han cortado por lo sano, los primeros conduciendo el agua á sus casas en bestias propias ó alquiladas, y de los segundos se ven á todas horas largas filas de mujeres, niños y niñas porteándolas con sus correspondientes cántaros, hasta el extremo que por las noches multitud de vecinos y vecinas invaden los alrededores de la fuente, esperando turno ó haciendo cola, parece como que temen que el indispensable líquido se les va á concluir y hacen gran acopio de él.

No todo han sido perjuicios.

Los alfareros han hecho su agosto en estos días, vendiendo casi todas las existencias que tenían.

El contingente del ejército en Andalucía.

Hé aquí los datos concretos del número de reclutas comprendidos en los cupos y de los que han de destinarse á la Península, Cuba, Filipinas y Puerto Rico:

El número total de mozos que dan las diez zonas en que está fraccionada Andalucía es de 23,742.

De ellos se incorporarán á filas 15,134; 7,567 para servir en la Península y el resto para Ultramar.

La distribución por zonas se hace en la forma siguiente:

Jaen.—Comprende 2,716 reclutas, de los que se incorporarán 1,702; 851 para la Península, 585 para Cuba, 213 para Filipinas y 53 para Puerto Rico.

Almería.—Reclutas 1,756; se llama á 1,100; para la Península 550, Cuba 378, Filipinas 138, y Puerto Rico 34.

Osuna.—Reclutas 2,553; llámase á 1,600; Península 800, Cuba 550, Filipinas 200, Puerto Rico 50.

Málaga.—Reclutas 2,252: llámase á 1,598: Península 799, Cuba 550, Filipinas 200 y Puerto Rico 49.

Córdoba.—Reclutas 2,396: pídense 1,500: Península 750, Cuba 516, Filipinas 188 y Puerto Rico 46.

Huelva.—Reclutas 1,959: se piden 1,226: Península 613, Cuba 422, Filipinas 153 y Puerto Rico 38.

Cádiz.—Reclutas 2,595: pídense 1,626: Península 813, Cuba 560, Filipinas 203 y Puerto Rico. 50.

Ronda.—Reclutas 3,371: se piden 2,112: Península 1,056, Cuba 726, Filipinas 264 y Puerto Rico 66.

Sevilla.—Reclutas 1,973: pídense 1,236: Península 618, Cuba 425, Filipinas 155 y Puerto Rico 38.

Quedan en la región 8,608 reclutas excedentes de cupo que continuarán en sus hogares.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 205. | Sevilla.—Viernes 10 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Labor reaccionaria

De todas partes llegan rumores relativos á la organización del carlismo y noticias referentes á sus propósitos de provocar una nueva guerra civil en cuanto llegue el momento propicio para ello.

No sería sensato despreciar los avisos que dan los liberales, alarmados, no de la fuerza de los partidarios del absolutimo, sino de su osadía y de su cinismo.

En Navarra y en las provincias del Norte, y en la alta montaña de Cataluña y en el centro de la Península, el carlismo no es lo que fué. Las masas no se encuentran dispuestas á lanzarse al campo á la voz de cualquier sacristán que empuñe el retaco en una mano y el crucifijo en otra, porque en los veinte años transcurridos desde la última guerra han tenido ocasión de apreciar los beneficios que les reporta la paz y la serie infinita de calamidades y de desdichas que la perturbación del orden habría de acarrearles, pero no necesitan los reaccionarios el apoyo de las masas para realizar su propósito.

Bástales tener como auxiliares el hambre y la miseria que consume á los obreros del campo y algunos escasos fanáticos. Lo demás lo harán las circunstancias, porque cuentan de un modo seguro con el abandono y la ineptitud de las autoridades, cuando no con su amparo y protección.

Porque hay mucho de eso. Provincias hay donde todos los alcaldes, una buena parte de concejales, jueces y funcionarios, son carlistas, ó pretenden serlo el día que se lancen al campo unos cuantos desesperados ó imbéciles.

Públicamente se organizaron, y la prensa, mordiendo el cebo, trae y lleva á los carlistas, dándoles la importancia que se busca por los que sueñan con una restauración imposible del absolutismo teocrático.

Tupida red de apretadas mallas nos envuelve, pronta á servir de obstáculo á la represión de cualquier intentona carlista. España está literalmente sembrada de conventos que habrán de ser en su día centros de propaganda, de organización y de resistencia. No hace mucho un estimado colega llamaba la atención sobre el emplazamiento y condiciones de solidez de la universidad jesuítica de Deusto, que la convierten en una fortaleza desde la cual se puede, fácilmente, obstruir la ría de Bilbao, y hasta impedir el abastecimiento de los fuertes que dominan y defienden la invicta villa.

En la misma población y en las principales de España existen edificios levantados por la Compañía de Jesús con un fin religioso en la apariencia, pero, en realidad, con todos los caracteres y condiciones necesarias para ser utilizados en cosa menos santa.

En las altas esferas de la administración pública, ocupando puestos de confianza, hay personajes cuya significación reaccionaria no es para nadie un misterio; y por si esto no fuese suficiente, abundan las grandes colectividades, donde la influencia del jesuitismo es incontrastable.

Todo ese ir y venir de los carlistas de significación; toda esa obra de organización y de propaganda á que parecen entregados los partidarios del absolutismo no tiene otro fin que el de mantener vivo el entusiasmo de los más adictos, alentar á los vacilantes y convencer á los incrédulos. De este modo se proponen constituir el núcleo que sirva de base al levantamiento que preparan.

No tememos esto. Es más, contamos con que la República tendrá que tropezar con el carlismo en armas y vencerlo, porque no es dudoso que le venceremos pronto y de modo que no pueda volver á levantar la cabeza; pero de la sangre que se derrame y de los quebrantos que el País sufra, habremos de pedir estrecha cuenta á los gobiernos de la restauración.

Y seremos inexorables con los que aparezcan responsables de esta obra de perturbación, para realizar la cual han aprovechado hasta las ventajas que les proporciona el desempeño de cargos retribuidos con el dinero de la nación.

Mientras tanto, todos los que de liberales se precien deben estar muy sobre aviso, teniendo presente que el centro de esta labor reaccionaria no está en Loredán, ni es el inepto D. Carlos el que la dirige.

Está más cerca de nosotros, más cerca de los altos poderes del Estado, de lo que muchos se imaginan, y tienen ya de su parte elementos que debieran ser muy ajenos á esos trabajos, por conveniencia y por deber.

Si dejan que se extienda sobre el País esa especie de tela de araña, cada día más tupida y más fuerte, cuando quieran poner remedio será quizá tarde. Tendrá que tomarse la nación este cuidado, siquiera sea preciso una vez más regar de sangre las montañas y repetir los esfuerzos de otras veces para acabar de una vez con esa gente que se empeña en arrojar sobre España la vergüenza de una restauración absolutista.

Murmuraciones

Que si viene Silvela, ó si no viene;
que si llega muy pronto no conviene;
que los conservadores
están batalladores;
que Azcárraga no sirve para el caso,
porque, apenas se mueve, da un mal paso;
que esto se arreglará;
que Sagasta vendrá;
que pronto vendrá el frío
y en claro entonces se pondrá este lío....
En fin, por varios modos,
así discurren todos,
y nadie halla la clave
que dé vuelta á la llave
de la puerta que encierra los misterios
que hacen los ministerios.
¡La guerra, en tanto, consumiendo gente,
y se riega la tierra con valiente
sangre española, por doquier vertida,
y por nada ni nadie agradecida!

***

A lo que se exponen los valientes.... espadachines:

«Con motivo del duelo de los dos príncipes, dice un periódico que el Papa León XIII se propone lanzar la excomunión personal contra el príncipe de Orleans y el conde de Turín.

Esa pena, pronunciada ahora *individualmente*, vendría á ser como una ratificación expresa de la condena que la Iglesia tiene impuesta contra todos los que se baten en desafío, condena que alcanza igualmente á cuantos intervienen por su propia voluntad directa ó indirectamente en la verificación de un duelo.»

De modo:

Que un desafío tiene dos inconvenientes.

Primero: el que le atraviesen á uno el omoplato.

Segundo: el que le maldigan después hasta la primera papilla que tomó.

Nada.... estoy por mi método.

Allí donde se coge al burro se le dan los palos.

Y se libra uno de las excomuniones.

***

De *El Semanal*, de Vitoria:

«Sabemos que sólo en Vitoria hay diez y ocho familias dispuestas á emigrar á Sur América de un momento á otro, si no han emigrado ya.

La campaña que los enganchadores de emigrantes están haciendo es brillante.

Brillante para los *ganchos*, se entiende.

¿Qué sabe de esto la autoridad?»

¿Se han cumplido los requisitos legales?

Colega: aquí no hay más requisito legal que las cosquillas que hace el estómago. ..

Es muy cómodo eso de decir:—Que no se permita la emigración sin que los emigrantes lleven en claro todos sus documentos.

Cuando los documentos que deberían ponerse en claro no son los que necesitan los que se van.

Sino los de los que llegan.

De la Habana y Filipinas, por ejemplo.

***

La prensa está ya sufriendo
una tunda regular,
y comienzan las denuncias,
¡y nos van á reventar!
Siempre pagamos nosotros
todas las culpas ajenas....
¡Luego quieren que digamos
que las leyes son muy buenas!
Que caen los conservadores,
que suben los fusionistas,
da lo mismo.... ¡Hay que vengarse
en los pobres periodistas!
Esto remedio no tiene,
ni se acaban estos males,
mientras no pidamos todos
que supriman los fiscales.

***

¡Ojo, ojo con los específicos!

«Hace tiempo que un industrial alemán vendía y pregonaba con toda clase de reclamos unos polvos maravillosos contra la hidropesía: el específico que estaba recomendado por muchas celebridades médicas y aprobado por varias academias venía á costar *140 francos el kilo*.

Pues bien; el director del laboratorio de Darmstadt, que quiso analizar el producto curativo, ha reconocido.... que se trata de un compuesto de 50 por 100 de carbonato de cal, 12 por 100 de carbonato de potasa y varias cantidades de fosfatos de cal y de magnesia; es decir, simplemente *¡ceniza de cigarro!*

¿Cómo obtenía el inventor del maravilloso específico las curas?

Ponía á los enfermos á un régimen que consistía en comer mucho perejil, y beber una tisana de bayas de roble.

De todos modos, hacer pagar 140 francos por un kilo de cenizas no nos parece mal.»

Hay que distinguir, amigo.

Esa *ceniza de cigarro* no sería de los de la Tabacalera.

Porque esos, ó la ceniza de *esos*, no tienen carbonato de ninguna clase; sino carbón incombustible aun en las mismas fraguas del Infierno.

***

En *El Norte de Castilla*
se dice que han presentado
en la Exposición Agrícola
un melón de gran tamaño.
Muy grande será, sin duda,
si la atención ha llamado:
que melones en España
los hay tan gordos y raros,
que se cuentan por docenas
hasta siendo diputados....

CARRASQUILLA.

EL SUCESO DEL DÍA

Lo es indudablemente—y bien triste por cierto—la toma del poblado de Victoria de las Tunas por las bandas de insurrectos que capitanean Calixto García, Rabí y otros.

Ciertamente que Victoria de las Tunas no se halla enclavado en los territorios que el general Weyler juzga en sus despachos oficiales como *pacificados*. Este importante poblado está en el límite de las provincias de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, en el lugar donde la insurrección tiene el núcleo más importante de fuerzas, y por donde casi operan las columnas de tropas españolas; pero no por eso deja de ser doloroso este contratiempo, que señalarán los separatistas con letras de oro entre sus *éxitos* en la campaña.

Hace próximamente un año, á raíz de aquella hermosa defensa de Cascorro, y de la toma por los separatistas de Guaimaro, circuló por la prensa una noticia *casi oficial*, en la que se decía que el general Weyler pensaba retirar la guarnición del pueblo de Victoria de las Tunas por ser muy costoso y difícil el aprovisionamiento de víveres.

Pero el pensamiento del general no fué traducido en hechos, y allí quedó la guarnición española esperando—como ha sucedido—que millares de separatistas vayan con cinco cañones de dinamita á batir los muros de los débiles fortines donde ondeaba la bandera española.

Uno de los despachos dice:

«El pueblo lo defendían 300 hombres.

Han devuelto 87 prisioneros que nos hicieron.»

No cabe duda: la defensa ha debido ser digna del heroísmo de nuestros soldados. Más de las dos terceras partes sucumbieron luchando como héroes, haciendo pagar cara la victoria.

Desde el día 14 de Agosto hasta el 29, en que se rindió la guarnición, estuvo ésta defendiéndose, y sin embargo, no hubo una columna que acudiese en su auxilio.

No puede darse mayor abandono ni imprevisión.

Con motivo de la pérdida de Victoria de las Tunas, recuérdase que, durante la guerra anterior, cayó la población en poder de los rebeldes dos veces, incendiándola y pasando á cuchillo á la guarnición.

La toma la realizó entonces el cabecilla Vicente García, y originó la dimisión del general Jovellar.

Sábese que la guarnición, al agotársele las municiones, hizo una salida, y entonces cayeron en poder del enemigo los 87 prisioneros y quedó el pueblo en poder de los separatistas.

El Gobierno ha ordenado al general Weyler que disponga las necesarias operaciones para recuperar á Victoria de las Tunas y dar al mismo tiempo un rudo golpe á las partidas concentradas en aquella región Oriental, interpretando esto algunos en el sentido de que el Gobierno se ha creído en el caso de tomar la iniciativa en vista del estado de la rebelión en Oriente.

Según los telegramas recibidos hoy, toda la prensa de Madrid censura la deficiente organización militar de las regiones orientales de la isla; á Victoria de las Tunas se le pudo prestar auxilio desde Manzanillo, Bayamo, Puerto Padre ú Holguín.

Ha sido comentadísima la noticia de este contratiempo, sabida á raíz de las declaraciones hechas por el general Pando, en las que censuraba que, teniendo España en Cuba un ejército de 200,000 hombres, campen por sus respetos y den golpes de audacia las bandas de aventureros que siguen á Máximo Gómez y Calixto García.

El generalísimo y las masas

Con motivo de las tardías disposiciones que se atribuyen al Ministro de la Guerra, para evitar que los generales políticos ensalcen las cuestiones, que si muchas veces sintetizan un estado de conciencia pública, otras, en concepto del señor presidente del Consejo (que vive de esa política) fomentan la indisciplina, observan los políticos más sesudos que la indisciplina contra las jefaturas es cada día más ostensible.

Aquellos que más nos han censurado á los republicanos por ese espíritu de independencia que sostiene y alienta á las masas, aun contra los intereses de jefaturas que nunca fueron indiscutibles en los partidos democráticos, vienen á darnos la razón, y á convenir, al fin, con nosotros, que sólo tienen razón las masas.

Lo contrario, significaría, como ha significado siempre, la indiferencia del país, causa de nuestras decadencias.

Una anécdota

Tiene gracia ésta que refiere un periódico, ocurrida al principio de la restauración:

Llegó D. Alfonso á Málaga; mas antes de poner el pié en la alegre patria del Sr. Cánovas, recibió éste confidencias gravísimas, de las cuales hizo caso.

Según los fatídicos augurios que á oidos del ilustre presidente llegaron, el rey vería amenazada su vida al entrar en la catedral de Málaga, y aprovechándose el regicida de la aglomeración del público.

Llegaron rey y presidente á Málaga, y Cánovas advirtió al Gobernador lo que ocurría para que adoptara precauciones.

Al día siguiente el rey y la comitiva se dirigen á la catedral.

—¿Y el Gobernador?—pregunta D. Antonio.

El Gobernador no parece: sus medidas tampoco.

Cánovas se impacienta, el rey se ve obligado á pasar por entre la muchedumbre, el gentío se aprieta, se pasa un rato de temor.

Por fin se sienta el rey en rojo sillón colocado en el presbiterio y D. Antonio no lejos de allí.

Y á poco, por entre la muchedumbre, aparece el Gobernador vestido de maestrante de Sevilla, con casaca roja, cordones, plumeros, armas, espuelas, capa, guantes, franjas y bordados, perfumado, untado, emperegilado y rizado.

Verle D. Antonio, que se hallaba, y con razón, colérico, dirigirse á él y decirle con extentórea voz:

—Uzté, uzté, llega tarde, no hace nada, y ademaz, y ademaz, viene uzté veztido de ¡guacamayo!

Victoria de las Tunas

Hasta el año de 1869 llamóse esta población tomada por los insurrectos, Tunas únicamente.

El nombre de Victoria de las Tunas lo debe á uno de los hechos de armas más gloriosos que ha realizado nuestro ejército.

Céspedes dirigió entonces el sitio, y en la defensa más que todos se cubrió de gloria don

Enrique Boniche, años después general de nuestro ejército.

Las Tunas pertenece á la jurisdicción de Bayamo, y apesar de ser esta última una población de importancia, recientemente se dijo que iba á ser trasladada á otro punto en condiciones más favorables.

Algunas de las cosas más notables del mundo

El capital invertido en ferrocarriles en todo el mundo se aprecia en 829,000.000.000.

Un curioso en estadística calcula en 6.500,000 el número total aproximado de los pasajeros que cada día viajan por los ferrocarriles del mundo.

—Los talleres más grandes son los de Krupp, el gran fabricante alemán de cañones, en Essen. En 1833 empleaba 6 oficiales, y en 1888 alcanzaba el número de empleados á 20,960.

—Los cables submarinos de la tierra tienen un largor total de unos 120,070 millas marítimas. Las líneas terrestre se estiman en millas 2.500,000.

—El edificio más grande del mundo es el Freihaus de Viena. Tiene 1,500 habitaciones con capacidad para 2,100 personas

El mayor hotel se dice ser el Hotel del Coronado en San Diego (California), cuyos edificios cubren unas cinco cuerdas de terreno.

—El túnel más largo es el del monte San Gotardo en Suiza, que tiene nueve millas de largo. En el Continente Americano es el *Hoosac Tunnel*, que mide 4 3|4 millas

—La mina más profunda es la de St. André du Poirier en Francia. Alcanza uno de los pozos una profundidad de 3,083 piés.

—La imprenta más completa es la de la Universidad de Oxford (Inglaterra), que posee los tipos y enseres necesarios para imprimir en 150 idiomas distintos.

—El martillo más pesado se halla en uso en los talleres de Krupp. Pesa 150 toneladas.

—En los Estados Unidos de América solo había en el año 1860 dos millonarios: actualmente se estiman en más de siete mil.

—La velocidad de la corriente eléctrica se ha comprobado ser de 607 millas en 21|100 de segundo.

—Los intervalos más breves de tiempo en que ha efectuado el hombre el transcurso de una milla (=1.60 kilómetros) por los diversos modos de locomoción, son: nadando 26 min. 52 segundos; andando á pie 6 min. 23 seg; remando 5 min. 01 seg; corriendo á pie 4 min. 12'50 seg.; montado en un triciclo 2 min. 49'40 seg; montado en un biciclo 2 min. 29'80 seg.; patinando 2 min. 12'60 seg.; á caballo, al trote 2 min. 8,72 seg.; á caballo, corriendo, 1 min. 35 seg.; en ferrocarril 40'25 segundos.

—Según los apuntes de un inteligente en otiología, el camarón pone anualmente unos 6,800 huevos; el langostín 8,800; la langosta 21,600; el arenque 37'60; la marcarela 450,000; la merluza ó bacalao 3.686,760. Gracias á ese enorme poder reproductivo no se exterminan esos crustáceos y peces tan perseguidos por el hombre por razón de sus valiosas cualidades alimenticias.

—Mucho se habla de los corpúsculos de la sangre, pero poca idea se tiene generalmente de su infinitesimal pequeñez. En una sola cucharadita de sangre humana hay unos quince mil millones (15,000 000,000) de corpúsculos rojos y como 30.000,000 de los blancos.

—Es tan fino el hilo del gusano de seda que se emplean unos cuarenta y dos para formar un hilo de seda de coser.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado.	65.15
4 por 100 interior fin corriente.	65.15
4 por 100 exterior.	81.80
4 por 100 amortizable.	79.05
Banco de España.	415.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-15.—LONDRES.—A la vista, 33-06.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pinton.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—10 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	59	8254	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	22	250	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	71	792	0,80 á 0,95	1. 20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 10 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1200	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		$45\frac{1}{4}$ $41\frac{3}{4}$
Entrada de hoy hasta las nueve.	600	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Nicolás.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Proto y Jacinto.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 10 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 11.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Infantería don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don Mariano Lopez.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

LA VERDAD

Un judío iba por el campo entretenido en mirar las yerbecillas de que estaba sembrado. De pronto oyó resonar la tierra bajo sus pasos, y dijo: «Este sitio está hueco, y quizá entierre algún tesoro. Si lo encuentro he de hacerme hombre de bien.» El judío cayó en tierra é hizo una zanja considerable; pero después de haberse cansado extraordinariamente, sólo halló la boca de un pozo, que tal vez habría estado cegado durante muchos siglos. Estaba considerando con tristeza el fruto de su trabajo, cuando vió salir del pozo una mujer mojada, transida de frío y desnuda; pero como tenía una belleza deslumbradora, el judío la miraba con embriaguez y sin pensar en taparla con su sobrehábito.

—Dime, ¿quién eres y por qué te bañas en ese pozo?

La joven contestó:

—Soy la Verdad.

El judío perdió el color y echó á correr con toda rapidez, como si un judío y la Verdad no pudieran estar un momento juntos.

La hermosa mujer, al verse abandonada, encaminóse tranquilamente hacia la ciudad. El ver una mujer que viaja desnuda no parece tan extraño en aquel país (un país muy cálido) como en los climas menos favorecidos por el fuego del sol. Pasaron por su lado poetas, mercaderes, y los hombres de peor especie: los aduladores.

Al verla, decían los poetas:—¡Qué flaca está!; los mercaderes:—¡Qué tonta es!, y los aduladores:—¡Qué miedo me inspira!

Un cortesano voluptuoso pasó también por su lado; era un rico hastiado de placeres, á quien sólo le quedaban ya algunos caprichos. Se dignó reparar en que la Verdad tenía el cutis terso y blanco, y con los modos más corteses y bondadosos la hizo montar en su palanquín. Apenas se halló sentada la Verdad, cuando vió pasar á la mujer del Emperador, y como era la verdad, dijo:

—Tiene cara de mala esa mujer.

El cortesano tembló al oir tales palabras, y se creyó perdido, porque había una ley que prohibía se hablara mal de la cara de la Emperatriz.

Arrojó á la Verdad del palanquín, diciendo:—¡Qué loco he sido al cargar con esta charlatana!—Llegó la Verdad á la puerta de la ciudad, y preguntóle á un mendigo dónde podría pasar la noche. No le hizo caso. Halló un escritor, y éste se la llevó á su casa, figurándose que el hallazgo de joven tan hermosa iba desde luego á determinar su fortuna.

El hombre en cuya casa se había alojado la Verdad escribía un periódico, en el cual leían todas las mañanas los personajes elogios grandes con motivo de sus pequeños actos. Así es que, cuando iba á casa de ellos, los criados tenían orden de darle parte del banquete celebrado. La residencia en su casa de la hermosa viajera trastornó mucho los negocios del pobre diablo. Tenía solo el periodista el tiempo suficiente para escribir su boletín de adulaciones.

La Verdad le veía trabajar sin decir una palabra, y después, al menor descuido del mentiroso, se levantaba serena, inexorable, y borraba de un solo golpe todo cuanto el adulador había escrito. El boletín faltó tres día seguidos.

El visir, picado con estas faltas, y sabiendo, además, que no había sido recogido por orden de la autoridad, porque estaba siempre libre de este peligro, mandó llamar al periodista, y después de haberle reconvenido duramente, le permitió que se justificara.

Le contó lo sucedido, y el visir, después de oirlo, lo dejó marchar, no sin dar visibles muestras de contrariedad y de profunda inquietud, porque ó tenía que mandar asesinar á la Verdad, ó ésta iría contando tal cual ellas eran las cosas que había visto; y sobre todo, lo que le llenaba de cólera era el conocimiento que la Verdad tenía de las mentiras que se estampaban en el periódico.... el cual era mandado fuera para acrecer la conveniencia de mando y engañar al Emperador.

Se decidió por lo más torpe: á proceder contra la Verdad. Mandó sacarla de casa del periodista y matarla seguidamente á palos.... y sin ruido. Pero al ir á mandar que su disposición fuera cumplida, cambió de parecer. Hizo que le trajeran inmediatamente á su presencia á la joven. Cuando se halló y se creyó él solo en posesión de la Verdad, díjole á ésta que necesitaba saber todo cuanto había de verdadero en el ánimo de sus amigos, y qué pensaban y deseaban sus enemigos. La Verdad enmudeció, porque, según le dijo en su propia cara al visir, harto le debía decir su conciencia de lo que en el fondo pensaban y sentían sus amigos y enemigos: éstos te odian y aquéllos te explotan, y te insultarán después como te insultaron antes de que fueras visir.

Llegó el Emperador de paso por el país, y se hospedó en casa del visir, y éste, temiendo que ocurriera algo tremendo, hallándose allí la Verdad, mandó se le diera muerte. Cuatro emires la colocaron cuidadosamente entre dos enormes cojines de seda, ricamente bordados de oro y muy perfumados, y con las mayores precauciones y delicadeza la ahogaron. Después arrojaron el cuerpo inanimado al paraje más hediondo del jardín, hicieron un hoyo y lo llenaron de tierra, colocando encima césped y arbolillos tupidos que cerraran el paso....

Los hombres poderosos de aquel país creen que la Verdad ha muerto.... pero se llevan chasco... porque no todos los periodistas son como el que adulaba al visir y á sus hechuras, y á la Verdad no se le puede ahogar ni entre cojines de seda ni á golpes, porque, cuando menos se la teme, aparece en un periódico ó en un libro, hermosa y desnuda, como ella es.

MARCHESE DI MARGA.

NOTICIAS LOCALES

Dice *El Noticiero* en su edición de la mañana:

«A consecuencia de una frase que apareció en un joven diario ministerial, sintióse ayer molesto un consecuente demócrata que ha ocupado altos puestos en apartadas regiones.

El aludido hombre público designó para que pidieran explicaciones al director del diario, al de otro, fusionista, de los de muy democrática procedencia y á un distinguido *sportman* que pertenece á una corporación popular.

Avistáronse éstos con el señor A., quien lealmente manifestó que á su juicio, y en su intención, el alcance de la frase no podía molestar en lo más mínimo á su distinguido amigo particular el señor P.»

—

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País. Curso de 1897 á 1898.—Se abre matrícula bajo las condiciones que se determinan para las asignaturas comprendidas en el siguiente programa:

Enseñanza para la mujer.—Clase de 1.ª enseñanza.

Id. de dibujo aplicado á la industria y á las artes suntuarias.

Clase de idioma francés (clase libre).

Enseñanza para varones.—Escuela de adultos: 1.ª enseñanza.

Clase de dibujo industrial.

Id. de modelado y vaciado.

Condiciones.—1.ª Para el ingreso en las clases que no sean las de primera enseñanza,

los aspirantes deberán acreditar saber leer y escribir á juicio de una comisión nombrada al efecto.

2.ª Para ser admitido á matrícula se exige en los varones la edad de doce años, y en las niñas la de once cumplidos.

3.ª En el acto de la matrícula deberán venir los aspirantes acompañados de sus padres, tutores ó encargados, quienes autorizarán la inscripción con su firma.

La matrícula es gratuita, y sólo debe abonarse los sellos que la ley dispone, quedando aquélla abierta en el local de esta Sociedad, Rioja 25, desde el día 15 al 27 de los corrientes, de siete á nueve de la noche.

Academia de Música, incorporada á la Escuela Nacional de Música y Declamación: Curso de 1897 á 1898.—La matrícula para las enseñanzas de solfeo y piano estará abierta desde el día 15 al 27 de los corrientes, en el local de esta Sociedad, Rioja 25, desde las doce del día á las tres de la tarde, y de siete á nueve de la noche.

La enseñanza de solfeo constará de cinco cursos, y de siete la de piano, debiendo las aspirantes, para ser matriculadas, llenar los requisitos siguientes:

1.º Tener diez años de edad, sin pasar de doce, para el ingreso en el primer año de solfeo, y doce, sin pasar de los catorce, para el primer año de piano, lo que acreditará con el acta de nacimiento ú otro documento análogo.

2.º Saber leer y escribir, á juicio de la comisión designada al efecto.

3.º Ser presentada por sus padres, tutores ó encargados, los que autorizarán la inscripción con su firma, y

4.º Abonar en el acto de la inscripción 5 pesetas por derechos de matrícula, además de los sellos móviles de 10 céntimos que la ley exige.

El ingreso en cualquiera de los cursos de ambas enseñanzas requiere la aprobación de las anteriores.

La inscripción en la clase de Conjunto es obligatoria para todas las alumnas, excepción hecha de las de primer año de solfeo.

En las clases cuya matrícula exceda de los cupos acordados por la comisión, se procederá por sorteo á la designación de las alumnas que han de ocupar los puestos del cupo mencionado, pasando las restantes á cursar sus estudios con el profesorado auxiliar que se determine.

Las alumnas de enseñanza libre en las de solfeo y piano serán admitidas á examen en Junio y Septiembre, previa matrícula y el pago de los derechos establecidos por ambos conceptos.

—

Servicios prestados por la Guardia civil.

La de Villanueva de San Juan ha denunciado 250 cabezas de ganado de cerda por pastoreo abusivo.

—La de Estepa ha rescatado tres caballerías robadas, las cuales encontró ocultas en una bodega del molino del Palmar, que en dicho término posee el Sr. Marqués del Valmediano.

La benemérita detuvo también dentro de dicha finca al paisano Antonio Bilches Macías.

—La de Constantina da cuenta de haber detenido á Antonio Lora Suárez (á) *Valentín*, autor de las heridas causadas á su convecino Manuel Reyes Montes.

—

El aplaudido matador de novillos Félix Velasco regresó esta mañana de Huelva, en cuya plaza trabajó ayer con gran aplauso de aquel público.

También han regresado el diestro *Guerrerito* y muchos aficionados que de esta capital fueron á presenciar la corrida.

—

Por real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que en el próximo curso se lleve á efecto lo preceptuado en el real decreto de 14 de Octubre del año último sobre la enseñanza de la asignatura de gimnástica en los institutos, ordenando á la vez, como hemos dicho, se abra la matrícula correspondiente en primero de Septiembre.

Padilla.

En los carteles anunciadores de las corridas de abono que se jugarán en la plaza de Madrid durante la segunda temporada, aparece consignado que en una de ellas tomará la alternativa el arrojado matador de novillos Angel García Padilla.

A propósito de esto hemos oído asegurar á varios aficionados que no sería difícil que dicho diestro tomara la alternativa antes que en la plaza de Madrid en la de Sevilla el segundo día de la próxima Feria de San Miguel, de manos de Reverte.

De ser así, adquirirían algun aliciente las corridas de Feria, que maldito el que ha sabido darle la ducal empresa.

—

Para el día 30 de Octubre se anuncia la subasta del servicio de conducción de correspondencia entre Arcos y Grazalema, al tipo de 4.358 pesetas anuales.

El plazo para la presentación de las proposiciones espira el 25 de este mes.

—

Dice un despacho telegráfico de Madrid:

«La *Gaceta* de mañana publica Real orden circular á los Capitanes generales para que impidan que los militares manifiesten por medio de la prensa opiniones que afecten al servicio y disciplina militar.»

—

La Empresa Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar de la Agencia Ejecutiva del partido de Utrera, con destino á los pueblos de Lebrija y Cabezas de San Juan, á D. Manuel Herrera y Fernández.

—

En Lebrija se verificará la recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del presente año económico, en los días 15, 16 y 17 del mes actual.

—

La Empresa Arrendataria de Contribuciones anuncia para el día 30 del presente mes la subasta de varias fincas del término de Gilena, embargadas por débitos.

—

Hoy han empezado á recibirse en este Gobierno civil los datos estadísticos cumplimentados por los Ayuntamientos, referentes á la cría caballar, siendo los que han evacuado últimamente este servicio los pueblos de Paradas, Gerena, Casariche, Guillena, Puebla de los Infantes y Castillo de las Guardas.

—

El demente Juan Saldaña y García se fugó esta mañana del Manicomio de Miraflores.

Dicho individuo se encontraba recluido en el Manicomio á instancias del Juzgado de Lora del Río.

—

El día 17 de este mes espira el plazo para la admisión en la secretaría de este Universidad Literaria de las instancias y documentos para tomar parte en las oposiciones á escuelas y auxiliarías vacantes.

—

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda para que desde luego satisfaga todos los libramientos de caracter no preferente, cuya fecha de expedición alcance harta el 31 de Agosto último, siempre que se unan todos los requisitos legales, entregándose de estos pagos el 10 por 100 en calderilla.

—

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido hoy un libramiento á nombre de D. Cristóbal Fernández.

—

Hoy ha tomado posesión delcargo de oficial en esta Tesorería de Hacienda D. Francisco Delgado Aljama.

—

El Rector y el Diocesano han propuesto para el cargo de vocales de los tribunales de oposiciones á las escuelas y auxiliarías de todas clases vacantes en el distrito universitario, á los señores D. Ricardo Varjano Gallardo, director de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz; D. Francisco García Losada, cura de San Román; D.ª Aurora Zambrano Muñoz, profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital; D. Juan Manuel Sanz y Saravia, cura propio de San Nicolás de Bari; D.ª Carmen Tapia, directora de la Escuela Normal de Maestras de Cádiz, y D. Juan Bautista Sánchez López, cura párroco de San Lorenzo.

Como suplentes se propone á los señores D. Manuel Villalba Santos, director de la Escuela Normal de Maestros de Huelva; D.ª Rosario García González, directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, y D.ª Cristina García, directora de la Escuela Normal de Maestras de Badajoz.

Teatro del Duque.

El sábado 18 del mes actual comenzará en este teatro la temporada teatral de invierno.

Hoy ha sido aprobada por el Gobernador civil de la provincia la lista de la compañía, que es la siguiente:

Director, D. José Palmada.

Maestro director y concertador, D. Rafael Cabas Galván.

Actrices: Srtas. Amparo Astorf, Florinda Bustos, Pilar Coronado, María Castillo, Asunción Frontaura, Celia Gomez, Angela Llanos, Amelia Mendez, Amalia Sabater y Josefa Sánchez.

Actores: Rafael Gil, Enrique Garro, Robustiano Ibarrola, Isidro Soler, José Santiago y Lorenzo, Cárlos Tojedo, Emilio Torres é Hilario Vera.

Como estrenos anunsian los siguientes:

El fantasma de la esquina, El arco iris, De Madrid al Infierno, Folies Bergeres, La casa de los escándalo, Adelantos del siglo, La boda de Luis Alonso, Al fin se casa la Nieves, Los chicos, Fotografías animadas, El angel caido, Los toros sueltos, La viejecita y Agua, azucarillos y aguardientes.

—

Procedente de París llegará mañana en el expreso el senador del reino D. Francisco Ruíz Martinez.

Ayuntamiento.

Concurrieron al Cabildo celebrado esta mañana por la Corporación municipal, los señores Espinosa, Tovar, Isern, Mejías, Bardaxi, Meneses, Amores, Velasco, Pineda, Aponte, Montells, Lozano, Heraso, Palomino, Laraña, D'Angelo, Esquivias y León.

Presidió el Sr. R. de Rivas.

La comisión de Hacienda, en dictamen, denegó la solicitud de pensión formulada por doña Modesta Alvarez Casado, viuda de un maestro municipal, por no tener éste al morir prestados los años de servicio necesarios. Se le concedió únicamente un socorro de 375 pesetas.

Se dió asimismo cuenta de otros dictámenes de la misma comisión sobre pensiones y socorros, que fueron aprobados.

Se aprobó también el dictamen de la comisión de Policía Urbana proponiendo las bases para sustituir en los tranvías la tracción animal por la eléctrica.

A propuesta de la comisión de instrucción pública fué designado el Sr. Esquivias para formar parte del tribunal examinador que designará á los dos alumnos á quienes el Ayuntamiento costeará la carrera de perito mercantil.

Se leyó una carta del general Polavieja dando las gracias por haber sido nombrado hijo adoptivo de esta ciudad.

También se dió cuenta de un oficio de la Empresa de tranvías interesando la concesión de un permiso para activar las obras en las vías de la ronda, que se pondrá en comunicación con las de la capital; y, por último, se acordó variar, como es costumbre en este tiempo, las horas de sesión.

—

Las personas llegadas anoche en el expreso se quejan, y con razón, de que en las estaciones de San Fernando y el Puerto se expidan más billetes de primera de la cabida del tren, viéndose los viajeros obligados á venir en coches de segunda hasta Jerez.

Si se despachan los billetes ¿por qué no se ponen más coches?

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Reales decretos de personal.

—Otro suprimiendo en las islas Filipinas el arbitrio de 10 y 5 centavos por tonelada de arqueo de los buques destinados á la navegación de altura y cabotaje, respectivamente.

—

Ha salido para Méjico el aplaudido matador de novillos José Machio Trigo.

—

Anoche, á las doce, en la calle Gran Capitán, un sujeto penetró en el establecimiento de comestibles de la casa núm. 44, y aprovechando de que el dueño hallábase en brazos de Morfeo, abalanzóse al cajón, pero al ruido que produjo, despertóse aquel y empezó á gritar ¡ladrones! ¡ladrones!, acudiendo varios serenos que persiguieron al ratero, hasta apoderarse de él.

Llámase José Fit Sanchez.

Los guardias le llevaron á la *ratonera* municipal.

Novillos en Zafra.

Nos escriben de esta población dándonos cuenta de la corrida allí celebrada y en la que el diestro Joaquín Valiente Plata despachó cuatro cornúpetos de la acreditada ganadería de don Filiberto Mira.

Los toros dieron mucho juego, mostrándose en todos los tercios bravos y nobles.

El diestro Plata estuvo afortunado hiriendo y bien toreando.

Mató al primer bicho de media estocada; al segundo le dió un pinchazo y una gran estocada que hizo rodar al bicho muerto sobre la arena; al tercero lo despachó de una estocada aceptable.

El sobresaliente, Aguilar, cumplió bien en la muerte del último.

El público salió satisfecho de la corrida, que resultó en conjunto buena.

—

Ha llegado á Sevilla el distinguido actor cómico D. Robustiano Ibarrola que, como saben nuestros lectores forma parte de la compañía que en breve hará su *debut* en el teatro del Duque.

—

Dice un colega de Cádiz:

«Según comunica al Gobernador el jefe de la Estación del ferrocarril de Rota, en el kilómetro 17 de la vía ha sido encontrado el cadáver de una mujer.

El parte no da más detalles.»

—

Se encuentra en Sevilla, procedente de Cádiz, el capitán de artillería D. Carlos Azcárraga, hijo del Presidente del Consejo de Ministros.

—

El próximo domingo celebrarán reunión en los salones de la Escuela Normal de Maestros los individuos que forman la Sociedad de socorros mútuos denominada *La Reforma*.

—

La distinguida Sra. D.ª María Suarez de Leguina, hija política del Gobernador civil de esta provincia ha dado á luz, con toda felicidad un hermoso niño.

Tanto la madre como el recien nacido continúan en perfecto estado de salud.

—

El Gobernador ha autorizado hoy las capeas de reses bravas que se verificarán en las tardes de los días 24, 25 y 26 del actual en el pueblo de Carrión de los Céspedes.

—

La Liga de Propietarios de fincas urbanas de Sevilla, en junta que celebró anoche, acordó adherirse á la protesta que la Asociación de Propietarios de Madrid eleva al ministro de Hacienda contra el aumento de la contribución territorial.

Así lo participó á dicha sociedad en telegrama que dirigió anoche el secretario general D. Antonio Huete.

El plazo para las redenciones.

Con arreglo á la ley de reemplazos reformada, resulta que la distribución del contingente por zonas se publica por el Ministerio de la Guerra (ya está hecho) el 1.º de Septiembre, pero la distribución del mismo por distritos y ayuntamientos han de hacerlo las comisiones mixtas y publicar el repartimiento en los primeros días de Octubre.

De modo que, hasta que esto tiene lugar, no se sabe de manera cierta quiénes son soldados, y menos aún quiénes deben cubrir cupo en Ultramar y quiénes en la Península.

Como el plazo para redimir por 1,500 pesetas terminará el 30 de Septiembre, en esta fecha no se sabe, por la razón indicada, los obligados á redimir ó los que tienen derecho á usar el beneficio de la sustitución.

Ofrece esto tales dudas, que muchos padres no deben hacer; porque si pecan por exceso, son innecesarios los inmensos sacrificios que les cuesta la redención, y si pecan por defecto, se exponen á llegar tarde y que sus hijos no puedan ser librados.

Por tanto, para evitar estas incertidumbres y los perjuicios consiguientes, hay dos remedios sencillísimos, y sobre ello llamamos la atención del Sr. Ministro de la Guerra.

O se obliga á las comisiones mixtas á publicar la distribución que las encomiende la ley antes del 20 de Septiembre, con lo cual aún quedarán diez días para hacer las redenciones, ó se amplía el plazo para la redención que expirará el 30 de Septiembre, hasta el 20 de Octubre.

Esto último nos parece lo más razonable, porque con tan equitativa determinación no se perjudica á nadie, ni se violentan los preceptos de la ley, con tanta más razón, cuanto que, según la misma, la concentración del contingente en las zonas no será hasta el 1.º de Noviembre, y expirando el plazo para la redención el día 20 de Octubre, aún quedan once días para las operaciones necesarias al ingreso.

—

De la importante *Revista Vinícola y de Agricultura* transcribimos el siguiente consejo, que no deben echar en saco roto los almacenistas de granos:

«Se ha comprobado que los graneros cuyas paredes están revestidas con una capa de alquitrán, que se obtiene de la destilación del carbón, conservan en el mejor estado los cereales, sin que insecto alguno les ataque.

En un mismo edificio que contaba dos depósitos, uno sin revestimiento de alquitran, resultó al cabo de algunos meses lleno de animalillos y además recalentados; el granero alquitranado en inmejorable estado.»

—

Ha comenzado á regir en Francia la nueva ley de vinos artificiales y desde dicha fecha en las aduanas de la frontera analizan los vinos de pasas, higos y dátiles, gravándolos como si fuera alcohol.

Además, se decomisan los vinos que se califican como peligrosos por su composición química.

Esta medida higiénica puede servir de pretexto para crear dificultades á las importaciones extranjeras.

Conviene, pues, que se fijen en este asunto los exportadores españoles, y principalmente los de nuestra provincia.

—

Escriben de Jerez de la Frontera:

Cada día son más desconsoladoras las noticias que aquí se tienen del resultado de la cosecha de este año. La uva es muy menuda, tiene escasísimo caldo y gran parte de ella está quemada, porque la tierra está muy seca, las cepas tienen poco jugo y escasas hojas, que no han podido librar el fruto de los ardientes rayos solares.

En una cosecha normal se necesitan 60 á 65 arrobas de uvas para 30 de mosto, y este año apenas si se puede llegar á esta cifra con 80 arrobas de fruto.

El mosto se presenta con mucha azúcar y gran fermentación; los inteligentes dicen que será bueno, pero poco.

Incendio.

En la Dehesa del *Zanzal*, término de Alcalá de los Gazules, ha ocurrido un incendio de importancia.

Toda la fuerza de la Guardia civil del puesto de Alcalá se personó en el lugar del siniestro, notando que el fuego había tomado gran incremento en la *Cañada del Carpintero*, de la dehesa del *Montero*, recorriendo casi todo el *Zanzal* y la mitad de los *Barrancones*.

El incendio pudo ser extinguido después de cuatro días de incesantes trabajos por parte de la benemérita y 16 peones enviados por la Alcaldía de Alcalá.

Se quemaron cerca de 2.000 fanegas de tierra de las tres dehesas citadas, flameándose 4,500 pies del arbolado, y unos 500 que han quedado completamente perdidos.

Calcúlanse las pérdidas ocasionadas por el incendio en 45.000 pesetas.

Por sospechas han sido detenidos como presuntos autores de este hecho dos ganaderos, vecinos de Alcalá, llamados Franco Villanueva Mateos y Andrés Valverde Carrasco.

—

Un gran bien harían los diputados á Cortes por Sevilla, gestionando cerca del gobierno con objeto de que aquí se lleven á cabo algunas obras públicas, teniendo en cuenta que es inmenso el número de jornaleros sin trabajo.

Porque se avecina el conflicto.

El invierno se echa encima, sin que se piense en remediar la pavorosa crisis obrera.

—

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 206. | Sevilla.—Sábado 11 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

El honor y la tísis

Quisiéramos que los organizadores de refuerzos y los patriotas que creen al País (y si no lo creen lo dicen) dispuesto á seguir imponiéndose sacrificios, vieran un desembarco de soldados enfermos.

Viéndolo, por poco que reflexionasen, habían de convenir en esta gran verdad: Cuba no vale lo que vale la salud de esos jóvenes.

Hay que verlos anémicos, tísicos, la mirada apagada, la piel pegada á los huesos, la color cetrina, sin ánimo, sin fuerzas, esqueletos en movimiento por raro fenómeno, caricaturas de hombres, ejemplares de una raza miserable.

Más que españoles parecen, tal es el empobrecimiento de su organismo, malayos.

Se trae á esos soldados á morir en un hospital ó en sus pobres hogares, los más felices. Casi todos vienen heridos de muerte.

Prescindiendo del sentimiento, dejando á un lado deberes de humanidad, estudiando fríamente la forma en que se hace la repatriación de soldados, se viene á la horrible consecuencia de que, por conservar la isla de Cuba, vamos á perder la Península.

Lo único sano, lo único valioso que quedaba, era el pueblo. De ese bloque se podía sacar una nacionalidad poderosa. Pues eso lo estamos estúpidamente perdiendo.

A Cuba enviamos lo más sano y vigoroso de la juventud de la clase popular. De esa juventud, los que no mueren en Cuba, vuelven inútiles (y esto es lo menos malo), ó con enfermedades que, como la tísis, no sólo concluyen con el individuo, sino que hacen degenerar la especie. Estamos, pues, llevando á Cuba la savia nacional para traerla convertida en tuberculosis.

Hé aquí el fin que nos espera si no liquidamos pronto: quedarnos sin oro y sin hierro. Sin fósforo, cuando continuamos la guerra, es señal que nos quedamos hace tiempo.

España va á ser pobre, económica y fisiológicamente, por conservar la soberanía nominal sobre una isla y por mantener inmaculado el honor nacional.

¡El honor! ¿Puede quedarle honor á una nación que pelea con un ejército de tísicos?

El honor no se pierde abandonando Cuba, sino abandonando á la miseria y la muerte á esos soldados.

Una nación que no ha sabido establecer hospitales en la isla de los Pinos; que no ha organizado un ejército colonial; que no sabe repatriar oportuna y convenientemente á sus soldados; que los trae medio desnudos y sucios; que en cada travesía pierde más hombres que en cada combate, ni es una nación honrada, ni es una nación capaz de conservar colonias.

Esta guerra de Cuba, ni nos dará honra ni provecho: no nos dará más que tuberculosos.

Y al llegar el *Finis Espaniæ* que ya se presiente, se dirá á manera de responso: «Duerma en paz la nación que, defendiendo el honor, murió tísica.»

Nota del día

La mordaza es la fuerza de la reacción.

Los Gobiernos débiles, para sentirse fuertes, usaron de ella el año 14, el 23, el 40, el 66 y el 75 del siglo actual.

Ahora, como entonces, el miedo y la torpeza tratan de entronizar en España el régimen que la historia conoce con el nombre de *despotismo ilustrado*.

Este *despotismo ilustrado* participa del terror de la demagogia disfrazado, y del apego á la tradición en todo lo que tiene de insano y mortal para el pensamiento.

Maridaje tan horrible produce horribles engendros.

Leyes de represión que hieren en la sombra al inocente.

Ataques á la libertad, cuyas primeras víctimas son la prensa y los políticos de oposición.

Mucho no tardará sin que los efectos de esta *mansa* reacción se dejen sentir con peso abrumador.

El primer paso, que es fatal síntoma, está dado ya.

Hay un mandato del jefe del Gobierno para que los militares no hablen.

Y no es que tema la Presidencia, ni le importe un ardite, lo que esa respetable clase, como colectividad, como fuerza social, piense ó diga.

Nó. Lo que importa son las iras concertadas de los generales disgustados ó despechados.

Para éstos.... la mordaza.

Se empieza por los generales porque, hay que reconocerlo tristemente, de sus inclinaciones pende hoy la suerte de la Patria.

Pero no hay duda que habrá mordaza para todos. Y volverán á dividirse los españoles en sensatos é insensatos.

Como que ya hay miserables pancistas que han encendido una vela para adorar en el altar del dios desconocido, en el *Gobierno de fuerza* que pregonan corresponsales *avisados*, de sutil y penetrante ingenio.

No duelen estas profecías á los que, por su buena suerte ó mala ventura, no tenemos pelos en la lengua, ni meloja en los puntos de la pluma.

Bien al contrario: suspiramos por una reacción odiosa, brutal, cruenta é insufrible.

Fuera, quizás, el mejor medio de herir la *epidermis* de hipopótamo que han echado, dormidos á la bartola, tantos demócratas y liberales que se desvelan por las conquistas de la democracia y de la libertad, como yo por la conquista del Imperio chino.

J. Marcial Dorado.

Murmuraciones

Se dice que están de acuerdo
con la gente de Silvela
todos los conservadores....
Vamos.... ¡por ahí se empieza!
Ni quito ni pongo rey,
pero, la verdad, me pesa,
¡que Silvela me hace daño
sin conocerlo siquiera!

***

¡Guasones!

Leo en un periódico de la Corte:

«Dice un periódico que la primera autoridad civil de la provincia recibió un anónimo participándole que una mujer entregaría en determinado templo una vela cuyo interior contenía materias explosivas.

La autoridad adoptó sus medidas y dió conocimiento del hecho al párroco, quien se apresuró á quitar del altar mayor los cirios y velas que habían sido donados.

Por fortuna, el anónimo nada contenía de cierto.»

El suceso tiene gracia.

Y como dé en repetirse.... nos proporcionará el placer de que los templos se queden vacíos.

Y de ese modo irán ganando los honrados padres de familia.

Que no tendrán que coserse los descosidos ni pegarse los botones mientras la mujer oye un sermón.

Sino que *el ángel del hogar* estará en *el hogar* ejerciendo sus funciones económicas y aseadas.

***

Y ahora que estoy con las manos en la masa.

Dice un colega de Barcelona:

«En la iglesia de Jesús, de Gracia, se promovió ayer un escándalo monumental.

Hé aquí lo ocurrido:

Entró precipitadamente en el templo el esposo de una señora que hacía algún rato estaba allí, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, la emprendió á palos contra su cara mitad, á la que prodigó además toda clase de insultos.

Marido y mujer fueron conducidos al Juzgado.»

Y aquí está comprobado lo que dejo dicho más arriba.

Ese marido sería uno de esos maridos desgraciados que, mientras la mujer está en la iglesia rezando Padrenuestros, ellos están en casa rezando maldiciones.

De modo, que la oración ó las preces de la mujer resultan ineficaces.

Porque si la una escribe y el otro borra.... la pizarra queda en blanco.

***

Este año las almejas
han dado fin de las ostras....
Vea usted: ¡esta noticia
maldito lo que me importa!

***

Lamentaciones de *El País*:

«Vivimos así, muy á gusto. El pueblo va, poco á poco, desprendiéndose de la fatal manía de pensar, puesto que, realmente, para nada le sirve tomarse ese trabajo si su pensamiento no ha de poder hacerlo público; y cuando esto se realice, el pueblo español habrá hecho mucho para no tener que envidiar á los pueblos más salvajes de la creación.

Porque tampoco los hotentotes, ni los cafres, ni los habitantes del Zululand, ni los bárbaros moros del Riff, se creen con derecho á publicar su pensamiento, y, sin embargo, ¡viven!

Y para los españoles va quedando todo reducido á una sola cosa.

A vivir, aunque sea en estado salvaje.»

Y en el estado salvaje,
las mujeres, ¿cómo van?
Porque, si van como pienso,
¡vámonos al Zululand!

***

Señor Rodríguez de Rivas,
Alcalde de la ciudad,
estudie usted este suelto
que yo le voy á copiar:

«El Alcalde de Zaragoza ha publicado un bando que debían imitar nuestras autoridades municipales.

Comprobado que muchos de los chocolates que se expenden en aquella capital no son elaborados con las condiciones que la higiene reclama, se concede á los fabricantes y expendedores el plazo de un mes para que, con letra clara y en lugar visible, anuncien al público la composición de la mezcla que empleen en la fabricación.»

Sé lo que me va á decir el Sr. Alcalde:

—En Sevilla, ¿quién toma chocolate? ¡Nadie más que los frailes!

—¡Ah! Pues entonces, Sr. Alcalde, no imite usted á su colega el de Zaragoza.... Los frailes me importan un comino. Por mí, ¡que revienten todos!

***

Leo en *El Porvenir*:

«Ha salido para Archena el virtuoso joven D. Manuel Cañaveral.»

Cuando la *virtud* va á Archena,
no está la *virtud* muy buena,
mi querido *Porvenir*....
Ya me figuro la escena:
¡lo que Manuel va á sufrir!

***

Se dice, yo no sé con qué razón,
que hay una Comisión
en nuestro Ayuntamiento
graciosa por demás.... y yo lo siento,
que no quisiera recoger la manta,
¡que hay cosas, vive Dios, que nadie aguanta!
Quién no sabe llevar la cuenta en casa,
y lo malo y lo bueno todo pasa,
pretende, con orgullo y altivez,
dársela allí de juez,
y fuera de aquel sitio—está probado—
quizá fuera alguacil en un juzgado....
Ni yo tengo una cuenta que cobrar,
ni á mí me pueden dar
remoquete impidiendo la cobranza
que pueda asegurarme la pitanza.
Pero cuentan escenas
tan graciosas, ridículas y buenas,
que merecen cantarse
y hasta en ripiosos versos comentarse.
¿Que se pierde un tornillo?
Se forma un caramillo.
¿Que no sale la cuenta de escobones?
¡La mar de desazones!
¡Y lo gordo y lo grave, lo que asusta,
esa cuenta, señores, no se ajusta!

¡Y siempre hemos de estar de piés atados
á cuatro señoritos disgustados!
¡Pues yo digo que nones!
Y vamos á ponernos los calzones,
y dando á cada cual su merecido,
yo diré lo ocurrido,
que *ná* tengo en la torta,
y que se pierda ó gane *ná* me importa.
Y voy á desnudar los concejales
que se dicen personas tan formales.
Porque, señor.... ¡á veces
resultan tan cargantes esos jueces!

Carrasquilla.

¡Ideales!

Detalles, noticias, opiniones de la prensa.... ¿para qué? Todo lo mismo, el combate diario, la eterna lucha por vacíos ideales y por estúpidas esperanzas.

Siempre niños, siempre ilusos y engañados y eternamente miserables los unos para los otros.

Parándose un momento en mitad de la senda, aturde y extraña el sordo tumulto de la pelea; se oyen fugaces palabras, aisladas risas; interminables quejas, resurgiendo sobre el gran rumor de un pisoteo inacabable.... ¡Allá van! ¿Pero qué buscan, qué busco yo, agitado también en el remolino vertiginoso de la vida? ¡Ideales, palabras del amigo, triunfos del trabajo, alegrías de la existencia!... ¡Qué peregrinación, qué inmensa caminata, qué interminable labor, eternamente inútil y eternamente recomenzada feroz y tercamente!

¡Fatiga, abominable fatiga, bendita seas! El frío beso de tus alas perezosas me inspira, al fin, la abdicación más noble; me murmuras al oido la maldición que empieza á merecerme cuanto ayer bendije; ¡amistad, cariño, esperanza...; el hoy, que muere, siempre trágico y sombrío; el mañana, que se entrevé siempre con una sonrisa luminosa y embustera! ¡Todo al diablo; me consta que mi crédito con el amigo dura hasta que vuelvo la espalda; mi consideración de hombre, mientras suene en mi traje de arlequín el cascabeleo de unas monedas de plata!

El surco, la quietud egoista, la inercia, aunque sea la de la muerte; la extinción de todos los ruidos, de todas los ansiedades, de todos los recuerdos....

¡Pero esto es *también* un ideal, y el ideal es obra de Dios, esto es: obra imposible, obra de tortura!

Flirt.

La situación

Se han cerrado en España 1,892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2,000 millones como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana, es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive, ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Tal es el verdadero estado económico de España, creado por circunstancias fatales, cuyas fuerzas no han podido neutralizar los gobiernos del turno.

Con estos detalles no nos resta más que decir que nos hallamos encaminados al *Kataplán del hambre*, como ya asoma su aterradora silueta por algunas regiones de la Península.

Errores lamentables

En esto de la persecución de los anarquistas, la policía que no ha sabido impedir los atentados, suele incurrir en sensibles equivocaciones.

«El gobernador civil de Pamplona ha dado aviso al de Madrid de la salida de aquella provincia con dirección á la Corte de un italiano, sobre el cual recaen sospechas de que esté afiliado al anarquismo.

Según gestiones practicadas en Madrid, parece que se trata de un italiano que fué mucho tiempo camarero del café del Siglo, y que ha estado en los baños de Fitero.

Respecto de este individuo se tienen buenas referencias, y no se sabe que pertenezca ó haya pertenecido á la agrupación anarquista.

A pesar de esto, la policía practica activas gestiones.»

Así dice *El Heraldo*.

El italiano de quien se trata es un honrado camarero del café del Siglo en Barcelona. Se llama Leandro Marchiso, es casado, tiene tres hijos y le estiman cuantos le conocen.

Anteayer fué preso, se registró su domicilio, y parece que también se detuvo á su esposa.

Será sensible que la policía insista en perseguir á quien solo merece respeto, porque á nadie se debe respeto mayor que á un trabajador honrado.

Las reformas en Filipinas

Las reformas acordadas en el Consejo de Ministros celebrado ayer comprenden las secciones siguientes:

Régimen municipal, justicia y paz.

Para cumplimentar el Código penal quedan facultados los gobernadores de la vigilancia y de la policía.

Los idiomas y dialectos filipinos, así como la enseñanza de la apicultura, de las artes y de los oficios, se cargan á la administración parroquial.

El régimen municipal será modificado, confiado al gobernador general del Archipiélago; los nombramientos de los capitanes y jueces de paz, estableciendo determinadas condiciones para ser nombrados principalías é individuos de los Municipios.

La inspección de la enseñanza confíase á los párrocos.

Las reformas del Código penal convierten en delito de traición el hecho de proclamar la independencia de Filipinas.

Ensánchanse las definiciones dadas á toda asociación ilícita, señalando penas especiales, incluyéndose como delito el *pacto de sangre*.

Se faculta al gobernador para reprimir y castigar aquellos hechos que no constituyan delitos, como ultrajes á la nación, á la religión y á la moral.

Se organiza la guardia civil veterana con el personal mixto, peninsular é indígena.

Para la vigilancia de los campos se crea la guardia rural.

Se establecerán escuelas para la enseñanza, de los idiomas filipinos en Madrid, Barcelona y Manila, dando opción el conocimiento de dichos idiomas para el ingreso y ascenso en la carrera administrativa.

En las islas Filipinas se crearán escuelas gratuitas para la enseñanza práctica de la agricultura, de las artes y de los oficios, consignándose sobre la administración parroquial.

Se restablece el arancel del arzobispo don Basilio Sancho.

Músico suicida

Mascagni, el *poeta* de la música, el inspiradísimo compositor de *Cavalleria rusticana*, la hermosa ópera que ha sido aplaudida con entusiasmo por todos los públicos, ha intentado arrebatarse la existencia disparándose tres tiros con un rewolver

Afortunadamente no ha muerto, pero los despachos que desde Roma han expedido dando cuenta del hecho dicen que está gravísimo.

Se ignoran los móviles—añade el despacho—y en verdad que sería curioso conocer los que impulsaron al célebre maestro liornés á pretender borrar su nombre del padrón donde están inscritos los de los vivos.

Todos conocen la historia accidentada de este compositor; sus estudios en el Conservatorio de Milán, su vida de bohemio al frente de compañías de opereta, sus amores, su triunfo ruidosísimo, en fin, que hizo fijar en él la atención de los amantes del arte lírico y popularizó su nombre en el mundo entero, dándole, al mismo tiempo, fama y fortuna.

Mascagni no ha muerto aún, y ojalá la ciencia sepa conservar la vida del gran maestro, honra de la escuela lírica italiana.

Negocio lucrativo

Según leemos en la prensa francesa del Midi, parece que se ha desarrollado de una manera extraordinaria en los departamentos fronterizos del Pirineo el comercio de importación de ganado español, negocio que está rindiendo grandísimos beneficios á los ganaderos franceses.

Parece que á causa del cambio tan subido que ya en las transacciones se calcula fijamente al 30 por 100 como término medio, y debido á la vez al estado de postración y ruina en que se hallan en España con motivo de las guerras coloniales la agricultura y el comercio, los ganaderos franceses, y en especial los chalanes, vienen á la península y van comprando todo cuanto se les presenta de ganado vacuno.

El Correo de Bayona, que igualmente trata de este negocio, dice que los franceses están haciendo efectivamente negocios de una ganancia nunca vista, pues debido por un lado á lo bajo del precio de compra, y por el otro á la elevación del cambio, todo ello compensa y con creces los derechos de Aduanas y ferrocarriles.

Los franceses pagan en España en pesetas, y en Francia los mismos precios más los gastos, de transporte y fiscales los convierten igual cantidad de francos; de modo que la ganancia segura varía del 30 al 40 por 100.

Víctimas de un torrente

En las montañas Fishkill, cerca de la población de ese nombre, ha ocurrido un accidente que recuerda otros semejantes y más desastrosos.

El depósito Melzingah, lleno á causa de persistente lluvia que cayó durante dos días seguidos, rompió sus paredes con motivo de la presión del agua, y precipitándose éstas fuera del alveolo y barriendo cuanto encontraron en su camino, se dirigieron hacia el río Hudson.

En el valle que atravesaron existen numerosas fábricas de ladrillos y pequeñas casas donde habitan los obreros que trabajan en aquéllas, y varias de ellas fueron arrebatadas por la corriente.

En la mayor, que era una casa de huéspedes, sus inquilinos habían estado bailando, detenidos en su interior por la fuerte lluvia, y se acostaron luego sin prever el peligro que les amenazaba.

Uno de los huéspedes, apellidado Conroy, salió al patio para ver si sus animales domésticos corrían peligro; notó que el agua subía en aquél con rapidez, y al regresar á la casa una mole de agua la arrancó de sus cimientos, junto con las personas que en ella se encontraban.

Conroy pudo salvarse aunque con un brazo roto, afianzándose en un árbol; mas su mujer pereció en la casa con otros inquilinos, lo mismo que algunos de los que vivían en las otras casas que quedaron derruidas.

La línea del ferrocarril quedó interrumpida, y el expreso de Nueva York y Montreal corrió grave peligro de hundirse en el barranco que se formó en la vía.

Perecieron siete personas, otras muchas sufrieron heridas y contusiones, y los daños materiales, cuya extensión aún no se conoce, son de consideración.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	65.00
4 por 100 exterior.	81.70
4 por 100 amortizable.	79.00
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-25.—LONDRES.—A la vista, 33-10.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
E [illegible]	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Garbanzos. gords.	»	88	96	Id. pintos.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—11 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	59	8254	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	22	250	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	71	792	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada. 11 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		Sin entrada ni precios
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Proto y Jacinto.

SANTO DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de María.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Isidoro.—Mañana en la misma parroquia.

Barcarola

Dos puntos microscópicos se dibujan en ambos extremos del horizonte, sobre la inmensa soledad del Oceano. Son dos buques, que, al encontrarse en medio del vasto desierto, se saludan enarbolando el mismo pabellón Dos pedazos flotantes de la patria que navegan con rumbo opuesto. Cada uno va al lugar mismo de donde el otro vuelve.

Por un momento alcanzan á verse distintamente los viajeros de entrambas naves. Son los que á la patria regresan hombres acomodados, venerables burgueses, de rostro plácido y ademán beato, antiguos y acreditados *sablistas*, que, agarrados á los faldones de uno de nuestros saltimbanquis políticos, obtuvieron de sus manos en forma de credencial la anhelada patente de corso. Son los que la patria abandona, pobres soldados, arrancados al suelo natal y á los brazos de sus madres por el imperativo inexorable de la ley militar, carne de ambulancia y de Hospital, que va á buscar al otro lado de los mares, entre coplas y sollozos, los rigores del clima, los riesgos del combate y las ásperas penalidades de la manigua Yentes y vinientes se saludan al acercarse con el grito de ¡Viva España!

Sentado en cómoda mecedora, sobre el puente del buque que viene, murmura un orondo pasajero, viendo perderse gradualmente en lontananza la imagen del buque que va:

—¡Pobres muchachos! ¡Pobre juventud generosa, animosa, valiente, sufrida! Poco sabéis lo que os aguarda. El enemigo invisible, coercible, que acecha como chacal entre la maleza, y que extermina asesinando. La fiebre, aún más traidora, que abrasa la sangre y agota la energía. La peste que súbitamente aniquila. Soñáis con grandes combates, con épicas proezas, con hazañas legendarias, y despertaréis para morir en triste lecho de Hospital. ¿Cuántos de los que váis llenos de alegría y de entusiasmo tornaréis á ver la torre de la aldea donde quedaron llorando la madre anciana y la joven prometida?

Y luego, filosóficamente:

—Ello es preciso. La patria lo necesita. El deber lo ordena. El patriotismo impone muy estrechas obligaciones. ¡Id, id, hijos! Aunque ya aquella tierra no sea lo que fué, menester es que nos conservéis á toda costa esa porción preciosa del territorio nacional, de la cual regreso ahora trayendo á la otra porción hecha mi fortuna.

De pie, sobre el puente del buque que va, indiferente á la algazara con que los soldados procuran distraer sus penas ó disipar su fastidio, murmura un oficial, contemplando alejarse al buque que viene con rumbo á la tierra nativa:

—¡Ah, patria, patria! ¡Madre antojadiza é indiscreta, que prodigas á algunos de tus hijos todas tus caricias y reservas para los otros todos tus rigores! Si todos somos tuyos, ¿por qué nos trata con tan injusta desigualdad? Esos que ahora á tí vuelven, nunca labraron tu suelo, ni defendieron tu derecho ni enaltecieron tu nombre en las conquistas de la ciencia, en las creaciones del arte, ni en los empeños de la guerra. Antes se esforzaron en hacerle, por su conducta, odioso y detestado. Y, sin embargo, no basta que tu ciega predilección les otorgue posición, honores y riquezas; es necesario, además, que seamos nosotros, los que siempre te servimos y honramos, los encargados de remediar, á costa de nuestras vidas, el mal que ellos hicieron. Allá dejan el daño hecho y se vuelven con el botín. Cada óbolo de su mal ganado patrimonio costará acaso toda la sangre de un valiente. En esta comunidad de males y bienes que constituye la solidaridad nacional, nosotros pagaremos la pena de sus culpas; ellos participarán de la gloria de nuestros heroismos.

Y luego, amargamente:

—Dulce es morir por tí, á quien todos debemos la vida. Ninguno de nosotros piensa en rehusarte ese tributo. Pero ¿por qué has querido, como madre caprichosa é injusta, que sean los mejores de tus hijos quienes deban sacrificarse para rescatar los pecados de los malos?

Sigue, en tanto, cada embarcación su camino, y de nuevo se dibujan á poco una y otra en el horizonte, como puntos imperceptibles que acaban de desvanecerse en las lejanías, borrándose su huella en la incesante agitación de las olas, como se borra entre las agitaciones de la vida la memoria de los que fueron.

ALFREDO CALDERÓN.

NOTICIAS LOCALES

Entre los profesores de primera enseñanza se agita la idea de dirigir al Gobierno una razonada exposición en súplica de que para el efecto de que puedan, aquellos profesores que tienen hijos comprendidos en la edad de quintas, redimirlos á metálico, se obligue á los Ayuntamientos á pagarles sus atrasos aun cuando sólo sea en la cantidad suficiente á tal objeto.

Tal pretensión nos parece justísima y conveniente; pues, además de que de tal modo se guarde alguna consideración á los repetidos profesores que tan necesitados y merecedores son de ella, sino también porque los municipios conseguirían aminguar en algún tanto la enorme deuda que con los profesores de instrucción primaria tienen.

Al efecto, nos parece que debiera el Gobierno obligar á los Ayuntamientos á que paguen esas deudas, consiguiéndose así, á la vez que el beneficio solicitado por los maestros, que el Tesoro percibiera mayores ingresos.

En tal caso, la opinión entera aplaudiría al Gobierno.

—

De la *Gaceta Médica Catalana* son las líneas siguientes:

«Todas las Facultades de Medicina debieran publicar anualmente una reseña análoga á ésta (se refiere al libro publicado *Trabajos prácticos y estadísticos* en el curso de 1894-95), donde dieran á saber las enseñanzas que se exponen y los trabajos que se realizan, como lo hace la Escuela provincial de Medicina de Sevilla, que, con el apoyo de su Diputación, no perdona medio de colocarse á la altura que merece, y porque así se demuestra cómo se cumple por profesores y alumnos con los deberes y obligaciones que cada cual tiene En este trabajo se da á conocer lo que es aquella Escuela de Medicina, pues lo mismo se indica en lo que se invierte el curso, que todo el material científico de que dispone para la enseñanza: de lo cual resulta que en Sevilla no se carece de nada para conseguir que salgan buenos médicos.»

Nosotros, como sevillanos, y por la parte que á este fin hayamos prestado, nos complacemos en hacer que este sabio y desapasionado juicio llegue á conocimiento del público, por ser tan honroso como satisfactorio para los amantes de esta culta ciudad, para la Escuela que tan alta ha sabido llevar su organización y para la Diputación que le dió origen y le da vida.

—

Durante el mes de Julio último la Arrendataria de Tabacos obtuvo por venta de labores 12.753,394 pesetas.

No nos pesa la marcha próspera de la Sociedad, pero debemos llamar la atención para que trate de mejorar la pésima calidad de los cigarrillos, pues hay cajetillas, tanto de á real como de cuarenta céntimos, que no se pueden fumar sin grave peligro para la salud.

Los cuarterones de picadura se expenden tan mermados, que hay algunos cuyo peso no llega á 100 gramos.

—

Días pasados se lidió y se dió muerte, en la plaza que el diestro Reverte tiene construída en el inmediato pueblo de Alcalá del Río, á un toro.

Esto no tiene nada de particular; pero lo que sí lo tiene es que las carnes de dicho toro—que, según nos dicen, estaba atacado de *arestin*—se vendiesen en Sevilla.

De ser cierta la noticia, deben exigírsele responsabilidades á quienes las tengan, pues es verdaderamente censurable y digno de corrección que se juegue de este modo con la salud del vecindario.

—

En los viñedos de nuestra provincia se está vendiendo la uva á 0 75 pesetas.

En Huelva hay mucho fruto quemado, por lo cual la cosecha no da el resultado que se esperaba.

Los mostos del Condado son muy solicitados para Francia.

Se han hecho algunos contratos con importantes casas jerezanas.

—

Ha marchado á Cádiz el Administrador principal de Correos de esta capital, D. Antonio Corona.

Descarrilamiento.

Entre las estaciones de las Cabezas de San Juan y Lebrija descarrilaron ayer tarde, á las

tres y media, dos vagones del tren número 261.

Después de bastantes esfuerzos consiguieron los operarios de la Empresa dejar libre la vía á las dos horas de ocurrir el descarrilamiento.

El tren número 63, que venía para esta capital, tuvo que quedar en la estación de Lebrija hasta que quedó la vía expedita, llegando, por lo tanto, á esta capital con una hora de retraso.

—

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del actual año económico, se verificará en La Rinconada durante los días 10 y 11 del actual, y en la Puebla de Cazalla del 12 al 15.

Este anuncio aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia cuando hayan pasado los días señalados, con perjuicio de los contribuyentes, que tendrán que pasar después un verdadero martirologio detrás del recaudador, si no quieren pagar apremios.

El Sr. Delegado debe tener presente estos datos para el día en que se celebren las juntas administrativas contra los morosos.

—

El billete entero del número que obtuvo ayer el premio mayor en el sorteo de la Lotería nacional había sido adquirido por el rico banquero de Huelva D. Francisco Jiménez y Jiménez.

—

Se encuentran en Sevilla todos los artistas que forman la compañía cómico lírica que debutará el día 18 del actual en el teatro del Duque.

—

El día 15 del corriente, feria de Morón de la Frontera, lidiará en aquella plaza cuatro novillos de D Antonio Halcón, el simpático diestro Antonio Guerrero, *Guerrerito*, con su cuadrilla.

—

Nuevamente se ha hecho cargo de la presidencia de la Diputación provincial el señor Lastra.

—

Mañana estoqueará en la plaza de Madrid el aplaudido y valiente diestro Feliz Velasco.

La empresa de la plaza de Huelva le ha contratado, en vista de lo mucho que gustó su trabajo en la corrida celebrada el jueves en dicha población, para que toree una corrida de toros de Saltillo, en unión del *Litri*, el día 3 del próximo Octubre.

—

Desde el 13 de los corrientes corresponde la guardia nocturna al Juez de instrucción del distrito de San Vicente Sr. D. Juan Gordillo Villalón, que habita en el hotel de Roma, plaza del Duque; el escribano D. José Chiclana, que vive en la calle San Pablo número 33, y el médico forense D. Ricardo Filpo, domiciliado en la calle Espíritu Santo número 13.

—

Los mozos que durante el presente año cumplan diez y nueve tienen obligación de alistarse, para evitar los perjuicios que la ley de reclutamiento impone, á cuyo efecto deben inscribirse en el negociado de quintas de la secretaría del Ayuntamiento.

—

Desde el lunes próximo las horas de oficinas en la administración de Hacienda serán de once de la mañana á cinco de la tarde.

—

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto en contra la exposición de varios propietarios de Madrid que pedían la prórroga del plazo voluntario para el pago de la contribución.

También se ha desestimado por improcedente la solicitud de los salineros en contra del arriendo de las salinas de Torrevieja.

En la Real orden al efecto se dice que sólo por la vía contencioso-administrativa se puede revocar una disposición ministerial, y que tanto en el primer concurso que se declaró desierto como en el señalado para el día 13 próximo se ha cumplido la ley.

—

Los días disminuyen durante la primera semana de este mes, tres minutos por la mañana y siete por la tarde; en la segunda, siete por la mañana y diez por la tarde; en la tercera, siete y doce, y en la cuarta, tres y cinco.

Los mercados.

Hay gran movimiento en el mercado de granos y semillas, y, como resultado natural, los precios de los productos han adquirido alguna elevación.

Los trigos se venden de 13'50 á 13'75 pesetas la fanega el extremeño, y de 11'50 á 11'75 el tremés; las cebadas navegadas de 6 á 6'25, y las del país de 6'50 á 6'75; la avena extremeña de 6 á 6'25, y de 5'25 á 5'50 la del país; el maiz de 8'25 á 8'75, las habas de 10'25 á 10'50, y yeros á 10 pesetas, precio único.

El mercado de aceites ha tenido en la semana tres mil arrobas de entrada, habiéndose vendido de 10'75 á 12'94 pesetas la arroba, notándose una pequeña baja aparente, que depende más bien de la calidad que de la tendencia del mercado.

Las existencias de vinos enyesados tienen pocos licitadores en la actualidad, sosteniéndose los mismos precios de la semana anterior.

En los demás productos no existe variación.

Sigue recolectándose la aceituna para verdeo, pagándose la manzanilla á 8 pesetas fanega en el árbol, y la gordal de 17'50 á 20.

En general, el aspecto del fruto es bueno, escaseando la aceituna picada.

Se generaliza la vendimia en toda la provincia, y aunque el rendimiento no es el que se esperaba, la cosecha podrá calificarse de buena.

El estado general de las ganaderías es satisfactorio.

Crimen en Carrión

Ha impresionado grandemente en Carrión de los Céspedes el que anoche ocurrió en la villa, y del que fué víctima el rico propietario de aquella localidad D. Antonio Bernal y Herrera.

Según nuestras noticias, hace pocos días se presentó en dicho pueblo el agente ejecutivo de Bienes Nacionales D. Evaristo Ingillo, comenzando á ejercer su cargo.

En la Casa Ayuntamiento sostuvo una discusión con el Sr Bernal, por estimar éste que el agente no debía extremar su misión contra algunos deudores y pedirle que rebajase alguna cantidad de los apremios.

En la cuestión intervinieron algunos amigos de ambos, y las cosas no pasaron por el momento á mayores.

El Sr. Bernal se marchó á su casa, sentándose en la puerta de la misma, como tenía por costumbre. A poco llegó el Ingillo y se reanudó otra vez la cuestión, llegando á los insultos y yéndose ambos á dirimir la contienda á una calleja, próxima á la casa del Sr. Bernal.

Pocos momentos después se oyeron tres detonaciones y algunos vecinos vieron pasar al Ingillo que huía montado en un caballo que iba al galope, con dirección á la carretera.

Las personas que acudieron al sitio de don de habían partido los disparos, vieron á don Antonio Bernal en el suelo y bañado en sangre.

El juzgado se personó poco después en el lugar del suceso, acompañado del médico titular, el que reconoció al cadáver, manifestando que la muerte debió ser instantánea; las tres balas le habían dado en la cabeza, destrozándole ésta materialmente.

El cadáver fué levantado y conducido al depósito del cementerio.

La Guardia civil, al tener conocimiento del suceso, salió en persecución del criminal y consiguió capturarle en Sanlúcar la Mayor.

Este crimen ha causado, como antes decimos, gran sentimiento en Carrión de los Céspedes, por gozar allí la víctima de generales simpatías.

—

Se nos asegura que antes de comenzar las próximas sesiones del tribunal del Jurado, quedará habilitado un local para que en él puedan descansar los jurados, testigos y peritos; y que para entonces también quedarán instaladas en las diversas secciones, una tribuna para la prensa, semejante á la que hoy está destinada á los procuradores Esperamos del señor Bonel se confirme esta noticia.

—

Según nos dicen de Isla Cristina, continúa pescándose en aquellas aguas extraordinaria cantidad de sardinas, habiendo días, como el del 7, de coger 700 botas ó sean 31,500 arrobas.

El número de trabajadores que se emplean tanto en la pesca como en las operaciones para la conserva del pescado, es muy numeroso, habiendo acudido á dicha villa muchos de las inmediatas.

—

El período voluntario para la adquisición de cédulas personales comenzará el día 1.° del próximo Octubre. En este mes solo se han expedido las de los que tienen asignados haberes en la Tesorería de esta delegación ó cobran sueldos por el Estado.

—

Ha regresado á esta capital el Secretario de Gobierno de la Audiencia territorial, señor don Joaquín Broquera.

—

A las cuatro de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de cemento que los señores Escofet, Tejera y C.ª poseen en el sitio conocido por los Remedios.

Sebastián González, obrero de 19 años que se encontraba trabajando en un andamio colocado á bastante altura, tuvo la desgracia de caer al suelo, donde quedó inerte.

Recogido por varios compañeros de oficio y conducido á la casa de socorro de Triana, se le apreciaron heridas y contusiones de pronóstico gravísimo, por lo que se dió aviso á la parroquia inmediata, administrándosele los Santos Oleos.

El infeliz obrero falleció á las siete en la enfermería de dicha Casa de Socorros.

—

Noticias de París aseguran que persiste el alza en los trigos que se cotizan en los mercados franceses.

Ahogado.

Ayer tarde á última hora hallábase pintando la proa del brik barca italiano *Africa* un marinero de la dotación del mismo, llamado Adinolfi, de la indicada nacionalidad.

Estaba montado en un caballete que pendía de la borda, sujeto en la forma que en los buques se acostumbra para tal faena.

Ignórase si fué á causa de que le diese algún vahido, ó por otra circunstancia cualquiera, pero es lo cierto que el infeliz marinero cayó al río, y aunque inmediatamente se trató de acudir en su auxilio, no se pudo conseguir salvarle.

De lo ocurrido se dió cuenta á la autoridad correspondiente, que se presentó en el lugar del suceso é instruyó las diligencias propias del caso.

La zona de reclutamiento de esta capital anuncia lo siguiente:

Los días desde el 14 al 18, ambos inclusive, del presente mes se pagarán las asignaciones impuestas á sus familias por los señores generales, jefes, oficiales y clases de tropa de los distritos de Ultramar.

Día 14, desde 15 á 100 pesetas.
Día 15, desde 100 á 300 pesetas.
Día 16, desde 300 en adelante.
Días 17 y 18, incidencias.

—

A instancias del diputado á Cortes señor Ramos Calderón, el Ministro de la Gobernación ha revocado el acuerdo de la Diputación provincial de Sevilla, que declaró responsables de las cuotas por contingente provincial á los concejales del Ayuntamiento de Morón.

—

A consecuencia de la pertinaz sequía en Cataluña, aquellos labradores se quejan del mal estado que presentan los viñedos, cuyas uvas no crecen y se amortiguan por la falta de humedad.

De ahí que la cosecha de este fruto ha de llegar á ser mucho más mermada que la del año precedente.

—

En más de una ocasión nos hemos hecho eco del abandono en que dejan sus familias á ciertos niños, que campan por sus respetos, dando, siempre que ocasión se les presenta para ello, muestras de su falta de educación.

Acerca de esto escribe nuestro apreciable colega *El Noticiero*:

«Aquí no se concibe al niño más que en la calle, donde aprende á manejar bien la honda para alistarse en esos bandos que á pedrada limpia son el terror de los vecinos de muchos barrios, ó jugando al toro, yéndose en pandillas á los paseos y plazas de la ciudad, donde todos los días vemos estos simulacros de corridas que son el encanto de estos callejeros, ó bien saltando, jugando al trompo ó á las bolas, cuando no ideando asuntos más perjudiciales, en los que tienen por maestros á esos zagalones de tufo y pantalón ceñido, holgazanes viciados, que son la escoria de esta hermosa capital.

. . . .

Faltos de este indispensable freno del hogar, allá van al arroyo, y en esa escuela de todo lo malo, es necesario un instinto grandísimo del bien para no quedar envuelto en las miserias de él

Si los padres de estos abandonados comprendieran que su indiferencia los lleva en derechura del mal, que el fruto de su sangre había de ser más tarde carne de presidio, no tardarían en lamentarse de su triste error.

Crispa los nervios y hace asomar la ira al rostro, oir el lenguaje desvergonzado y blasfemo de pequeñas criaturas: de aquellas bocas, que solo debían escaparse palabras de inocencia, brotan á raudales imprecaciones horribles, maldiciones infames.

Aquí lo verdaderamente fatal, lo triste, es la perversa educación que reciben, educación que los hace vagos en la primera edad, y que bien puede ser prólogo de desgracias ulteriores.»

—

El gobernador ha delegado en el vicepresidente de la comisión provincial señor Monti, para presidir la segunda subasta que debe celebrarse en la Diputación á las dos de la tarde del día 15 del corriente, para contratar géneros con destino á ropas para los acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, hasta 30 de Junio de 1898.

—

Después de comprobar el alcalde de Zaragoza que muchos de los chocolates que se expenden en aquella capital no son elaborados en las condiciones que la higiene reclama, ha dictado un bando, en el que se concede á los fabricantes y expendedores el plazo de un mes para que, con letra clara y en lugar visible, anuncien al público la composición de la mezcla que emplean en la fabricación.

Una cosa parecida á esta se debía hacer en Sevilla, donde tanto abundan los artículos comestibles adulterados.

—

Durante la última *season* de Londres han actuado en dicha capital dos compañías francesas, una de las cuales regresa á su país contando con un actor menos en la lista.

Este interesante jóven tuvo la fortuna de ser distinguido por una dama inglesa, viuda de un par del reino, la cual no ha vacilado en ofrecer al artista su mano y sus millones.

La oferta, á pesar de la diferencia de edad que entre los futuros esposos existe, pues la sensible lady hace mucho tiempo pasó ya de la juventud, ha seducido al galan y el matrimonio debe llevarse á cabo uno de estos días.

—

Servicios prestados por la Guardia civil.

Ayer fué detenido dentro de su domicilio en Lebrija un *pájaro de cuenta* llamado Antonio Lechuga Paez (á) *Menegildo*.

A este sujeto, que es licenciado de presidio, le venía siguiendo la Guardia civil desde hace tiempo la pista, hasta que por fin ayer cayó en su poder.

Es presunto autor del robo de siete caballerías verificado el día 17 del pasado mes de Julio en una hacienda del término de Fernán Nuñez (Córdoba), y otro también de caballerías perpetrado en Lebrija el día 6 del actual.

Convicto y confeso de sus rapacerías, ha ingresado en la cárcel de dicho pueblo á disposición del juzgado.

—La benemérita de Lebrija ha detenido á Manuel Alvarez Prieto (a) *Manolito*, autor de un robo de cabras verificado en la noche del día 22 del pasado mes de Agosto, en dicho pueblo.

—La del Pedroso ha dado cuenta de la detención de Rodrigo Ponce Sánchez, por haber amenazado con una pistola á Martín Cano Ruiz, dentro del domicilio de éste.

—La de Peñaflor manifiesta que el sujeto detenido en aquella población el día 8 del actual, llamado Juan de Dios Ruiz Tagua, tiene á su cargo, á más de las fechorías que se consignaban en el parte de su detención, el haber hecho fuego contra la pareja de la benemérita del puesto de Cuesta del Espino, término de Guadalcazar (Córdoba), al pretender ésta detenerlo por conducir unos cerdos robados.

—

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto ingresen en el cuerpo de delineantes todos los que fuesen aprobados en la última convocatoria.

—

Los montes públicos que proyecta vender Navarrorreverter comprenden dos millones de hectáreas.

—

Despachos del Canadá comunican que cerca del lago superior encontráronse yacimientos auríferos.

—

En el Consejo de Ministros celebrado ayer en Madrid aprobóse un crédito de 40,000 pesetas para la Exposición de París y otro de 40,000 para los funerales de Cánovas.

Otro de 138,000 para compra de 111 aparatos destinados al Observatorio de San Fernando á fin de examinar el eclipse de 1899.

—

Dice un colega de Madrid que en breve se publicará un nuevo libro de poesías de Eusebio Blasco que llevará por título *Corazonadas*.

—

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que ha terminado allí la vendimia.

—

El teatro de la Renaissance, del cual es empresaria y directora Sarah Bernhardt, volverá á abrir sus puertas hacia el 20 del actual con la comedia titulada *Service secret*.

Como la insigne actriz no toma parte en esta pieza, su aparición en escena tendrá lugar pocos días después con el estreno de la obra en tres actos de M Maurice Donnay *L'Affranchie*, cuyos principales papeles están á cargo de Sarah y del inteligente actor Guitry.

—

Del 13 al 19 de Agosto recaudaron los ferrocarriles andaluces 355,293 pesetas, ó sean 314'16 pesetas por kilómetro durante la semana.

En igual período del año anterior el ingreso fué de 334,032 y 313'06 respectivamente.

Desde primero de Enero de este año han recaudado los ferrocarriles andaluces 3.310,927 pesetas.

—

En la función que mañana se celebrará en el teatro del Duque trabajarán los prestidigitadores, hipnotizadores y adivinadores del pensamiento humano, Mr. Hcilañan y Mdme. Victoria Hcilañen, que harán experiencias de hipnotismo, adivinación y catalepsia.

—

El célebre escritor Ibsen abriga el propósito de pasar el invierno en Italia, debiendo llegar allí á fines del próximo Octubre.

—

En Guatemala, capital de la República de mismo nombre en la América Central, el precio de la libra de pan es actualmente ¡un franco 90 céntimos!

La cosa no tiene nada de particular, porque en la citada República americana todos los géneros alimenticios «están por las nubes.»

Un kilo de manteca cuesta 10 francos, el litro de leche un franco 50 céntimos, y una botella de vino ordinario, 15 francos.

¡Cualquiera come en Guatemala!

—

El domingo 12 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESLAVA.—Hoy, á las ocho de la noche, la banda del regimiento de Soria, dirigida por D. José Font, ejecutará un escogido programa.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—Función para mañana:

A las 8 y 1/2. *Guzmán el Bueno*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

DISPONIBLE

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 207. Sevilla.—Lúnes 13 de Septiembre de 1897. AÑO XXI.

Reacción vergonzosa

Ha dicho nuestro querido amigo el Sr. Salmerón en el *meeting* de Vendrell, entre otras cosas:

«La vergonzosa reacción imperante no se atreve á descubrirse, rastreándose como inmundo reptil, viéndonos gobernados por el jesuitismo y por las argollas de los frailes.»

Nada más cierto. Hoy la jesuítica reacción que amenaza ser dueña y soberana de España, no tiene el brío valeroso de aquella otra que se mostraba sanguinaria y cínica en medio de las calles, en todo el esplendor de su brutalidad trágica y avarienta de sangre y despotismo.

Entonces la reacción tenía el valor de sus delitos, la audacia de sus crímenes, las atenuaciones de su fanatismo, el auxilio de la superstición obcecada por un ardor muslímico, todo lo más abominable que esperarse puede, menos una cosa: la hipocresía.

Hoy la reacción lo que tiene de cobarde, tiene de solapada; lo que le falta de cinismo, lo tiene de alevosía; lo que de egoismo le sobra, le falta de fé; lo que no osa con el sable, se atreve á cumplirlo con las artes de la corrupción y de la arbitrariedad sórdida y capciosa.

Hoy la reacción no atropella en público á los ciudadanos indefensos, pero los persigue aislada y solapadamente, de modo que les niega el agua y el fuego si no se avienen á ser instrumentos del despotismo egoista que pretende afeminar todos los caracteres, enturbiar con el hábito de su ponzoña todas las conciencias, amordazar todas las lenguas puestas al servicio de la verdad, obscurecer todos los pensamientos sinceros, nublar todas las diáfanas inteligencias, enervar todas las firmes voluntades, y realizar, en suma, aquel programa que Victor Hugo atribuía al jesuitismo cuando decía á éste que quería detener la ola social con un obstáculo desportillado, colocando un jesuita donde faltara un gendarme.

Contra esta obra siniestra precisa la unión de todos los republicanos sinceros. Todos seremos pocos para iluminar las tinieblas en que se trama la siniestra conjura de los solapados enemigos de la libertad y del progreso. Es menester que la sangre vertida por nuestros abuelos, para hacernos dignos de figurar en el concierto de los paises civilizados, no sea riego estéril en el hoy casi marchito campo de la conciencia española.

Las circunstancias son sumamente graves. Los momentos para España los más difíciles de nuestra Patria en el presente siglo. Si los receIos ó las discordias nos separasen, si no pensáramos ante todo en el honor, en la libertad y el decoro de la nación que nos vió nacer, ¡ay de España!

Seríamos el ludibrio de Europa y la afrenta de la civilización en el mundo.

Nota del día

No sé si ustedes habrán tenido conocimiento de un hecho que se dice acaecido en el Hospital Provincial de Sevilla; pero, por si acaso ha pasado desapercibido á vuestra curiosidad, yo os lo diré en dos palabras.

Es una cosa, es un suceso, es.... en fin, como ustedes quieran nombrarlo: en no dicien do crimen, porque eso ya rebasa los límites, podréis darle el nombre que mejor os parezca.

Se cuenta lo siguiente, que yo lo doy reducido á la parte más pequeña para no mortificar con pormenores que causan vergüenza, odio, coraje, ¡y qué sé yo lo que decir!

Una mujer casada y hermosa enfermó de locura.... Esto, por sí sólo, ya es bien triste.

La risotada de un loco produce, cuando se oye, frío intenso; parece que penetra en nuestro cuerpo algo que desgarra, que hiere, que causa dolor. La risotada de una loca hermosa deberá producir hondísima pena, algo así como un desvanecimiento que nubla nuestra inteligencia, quitándonos el concepto de lo grande, de lo hermoso, de lo que ha criado Dios para enloquecer á los demás con soñaciones placenteras, inefables, purísimas....

La loca hermosa fué recluida en el Hospital Provincial para que la ciencia y la caridad, hermanadas cariñosamente, cuidasen de devolver al mundo aquella carne sonrosada y tersa, y aquel cerebro, equilibrado ya, con su función reguladora.

Es claro que esta loca hermosa era pobre.... Por eso andaría por allí saltando y brincando, como cervatilla entre breñas.

¡Y vaya usted á poner puertas al campo, y freno á la lujuria, y respeto á la desgracia, y orden y buen gobierno en nuestro benéfico Hospital!

Diez meses—uno más de los que la Naturaleza necesita para procurarle al señor cura de la parroquia un jornal por medio del bautizo—tardó el esposo desgraciado de la loca hermosa en poderla ver.

¡Antes le fué completamente imposible! ¡Lo prohibían las hermanitas de la caridad!

. . . .

¡Ea!... Ya está contado todo lo sucedido, sin que hayamos empleado frases gordas, insinuaciones malévolas, suspicacias ingeniosas, contra nadie.

¡Respeto para todos!

El edificio de nuestro Hospital Provincial sigue allá, en su mismo sitio, erguido con arrogancia sobre sus sólidos fundamentos y encomendado al cuido de toda esa gente solícita y cariñosa que ejerce la caridad cobrando su sueldo correspondiente.

Á un lado y otro, las huertecillas con sus verdosos naranjales.

Más allá, las lejanías risueñas, esas lontananzas imaginativas que nos aduermen en blando sopor con su luz crepuscular.

Y.... en el Hospital, la loca hermosa—¡ahora, quizá, más loca que nunca!—dando risotadas y saltos, sin cuidarse para nada de esconder las formas sonrosadas, la carne pecadora, el rostro halagüeño, la mirada traviesa, la.... virtud, la virtud de una loca.

¿Para qué va á esconderla, si allí, por lo que se ve, todo está al aire libre?

¡Ay! ¡Si estuvieran lo mismo las conciencias!

J. Rodriguez La Orden.

DICHA

Ahora que el viento barre las hojas y zumba en las calles sordamente; ahora que tornan, rendidos de abatimiento; los veraneantes, á bostezar todo un invierno de falsas venturas, se piensa tristemente en las playas, obscurecidas por un celaje plomizo, extremecidas por los zarpazos de lejanas tempestades.

Ahora agita un aire de abandono las abiertas persianas de los hoteles vacíos, y la lluvia, llorosa y triste, moja las hojas amarillentas que cubren los caminos y las sendas de los jardines.

La atezada falange de pescadores queda enteramente dueña del mar rugiente y solitario; ha huido de allí la alegre caravana que jugueteó con las olas rizadas y brillantes del verano, y queda solo el héroe obscuro en frente de su perpetua lucha.

Un momento brilló el raso y el oro ante sus ojos de paria como un eco de mágicos placeres que no conocerá nunca, como el perfume de una vida ignorada, inaccesible para él.

Ahora, otra vez á la tarea diaria, á la fatiga sin premio, á la muerte, empujado por la miseria y el hambre.

Y bien; no siempre ha de coronar la tragia su lucha terca y formidable. Acaso, al volver victorioso de la aulladora galerna, despreocupado y fuerte, encontrará más dicha bajo su choza, ante la lumbre que chispea y los hijos los que le esperan, oyendo afuera la canción fantástica del invierno, que estos otros seres, dichosos á plazo fijo, que han vuelto de allí, rendidos de aburrimiento, á bostezar todo un invierno de falsas venturas.

Flirt.

MORALIDAD MONÁRQUICA

LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Copiamos de *La Epoca*, periódico archiministerial:

«La Audiencia de Sevilla ha dictado auto mandando procesar al presidente de la Diputación de Córdoba, al depositario y al contador de los fondos provinciales.

Después ha dictado auto de prisión para los mismos.

La Audiencia pide 100,000 pesetas de fianza para cada uno de los procesados.

Anteanoche debieron ingresar en la carcel el depositario y el contador, ignorándose todavía lo que se haya resuelto respecto al presidente de la Diputación.

Esta resolución de la Audiencia de Sevilla es consecuencia de una denuncia del Gobernador civil de Córdoba, en la que se manifestaba que en el Hospital de Agudos hállanse las camas sin sábanas, se acuestan dos enfermos en una cama, los dementes de uno y otro sexo carecen de ropas y se acuestan en el suelo, los víveres son de mala calidad, las mujeres enfermas de venéreo duermen unas en el suelo y otras sobre jergones de paja completamente destrozados.

En el Hospital de Crónicos dejan de suministrarse las medicinas prescritas por los facultativos, el aceite es pésimo, la cocina está sin batería, la sala de Medicina de mujeres amenaza ruina, los excusados están inservibles, y sus miasmas, por sí solos, producen más enfermos que una epidemia.

En la Casa Central de Expósitos se carece en absoluto de batería de cocina, las mantas están rotas, los niños se encuentran descalzos, y los víveres son escasos y malos, especialmente el aceite.

Y, por último, en la Casa Socorro-Hospicio hay muchos niños y niñas descalzos, las ropas están completamente destrozadas, los acogidos duermen dos ó tres en una cama, y algunos en el suelo; se carece de toda clase de ropa, y el azúcar, aceite y vino son de malísima calidad.

El Sr. Carbonell, individuo de la Comisión provincial, ratificó la denuncia del Gobernador, añadiendo lo siguiente:

«Hace dos años que no se adquiere ropa blanca ni de ninguna clase, porque no hubo postores en las diferentes subastas, ni quien quisiera suministrar aquel artículo. Como se les deben grandes sumas á algunos abastecedores, hay que comprar los víveres al día y al fiado, teniendo que pagar los géneros á mayor precio del corriente en plaza.

En el penúltimo ejercicio sólo se han satisfecho cinco meses al personal; en el año último tres meses de los doce. Á las amas de la Casa de Expósitos se les adeudan muchas mensualidades. En cambio de esto, el ordenador de pagos, ó sea el presidente de la Diputación, tiene cobrados hasta fin de Julio sus gastos de representación. Y los abastecedores de aceite, no só lo cobran al contado, sino que tienen provistos de dicho artículo para tres años á los establecimientos de Beneficencia.

Hace quince años que no se ha construido un kilómetro de carretera por falta de fondos, y practicado un arqueo escrupuloso en la Caja provincial para saber si existían los fondos y depósitos que debían existir, dió por resultado un desfalco de más de *cien mil pesetas*, sin que, hasta la fecha, se haya llevado el asunto á los tribunales de justicia.»

LOS FUSIONISTAS

Circulan rumores contradictorios acerca de la actitud en que parece estar colocado el partido que acaudilla el Sr. Sagasta. Unos afirman que desea el poder, y otros sostienen que ya no quiere tomarlo por haber pasado la oportunidad en que debió serle ofrecido. Lo que resulta indudable es la disparidad de criterio existente entre el jefe y la masa general del partido. Esta no sabe disimular su impaciencia, y aquél, en cambio, no tiene prisa por recoger el legado que habrá de dejarle el actual Gobierno.

No es el Sr. Sagasta hombre de soluciones. La característica de su política ha sido siempre fiar al tiempo la resolución de los problemas pendientes, con lo cual no ha hecho otra cosa sino convertirlos en conflictos. Falto, además, de carácter para imponerse á sus indisciplinadas y batalladoras huestes, resulta un gobernante incompleto y desposeido de aquellas condiciones indispensables para regir con acierto la nave del Estado.

Todo esto, que no amengua la estimación personal que merece el jefe del partido fusionista, influye en su importancia como político y debe hacer que pierdan las ilusiones aquellos que aun esperan del Sr. Sagasta el remedio para los males que nos afligen.

Puede afirmarse desde luego que el partido liberal carece de programa, sobre todo desde que le hicieron suyo los conservadores. Por lo que toca á los asuntos pendientes, no ha conseguido aquél salir de un círculo de vaguedades. Sabemos sólo que en la cuestión de Cuba se reducirían sus iniciativas al relevo del general Weyler, y esto no es más que un cambio de procedimiento en el modo de seguir la guerra. Se ha hablado confusamente de una autonomía inexplicable, porque de tal sólo tendría el nombre, y con ellos, y el consabido repertorio de frases hechas y lugares comunes, quiérese resolver un asunto tan complejo y de tan difícil término.

Las mismas dudas existen con relación al problema filipino. Nadie sabe tampoco cómo los fusionistas resolverían las demás cuestiones pendientes, entre otras la que ha venido á plantear el nuevo embajador de los Estados Unidos; y sin embargo, se trata de fascinar á la opinión presentando á los fusionistas como una esperanza.

En la seguridad de que tal cambio de postura no habría de mejorar al enfermo, importa poco al país que las cosas continúen como se encuentran.

El Obispo de la Habana

Ha dado la prensa ministerial en la manía de decir que el Obispo de la Habana está loco.

Nosotros también lo sospechamos. Un Obispo que se pone al lado de los enemigos de su patria, que invoca á Cristo en vez de invocar al dios de los ejércitos, que habla de humanidad en vez de organizar batallones, debe indudablemente de estar loco.

Mas parece ha de estarlo por lo ocurrido cuando los funerales de Cánovas, acerca de lo cual dice una carta recibida en Barcelona:

«El Obispo de esta diócesis no encontró un solo sacerdote que quisiera encargarse de la oración fúnebre, aquí donde tantos blasonan de oradores elocuentes. Uno de los que se cuentan entre los más distinguidos se excusó diciendo socarronamente que solo para enumerar los méritos del finado necesitaba seis meses lo menos.

Por fortuna, el capellán castrense, padre Guastavino, se encargó de la oración fúnebre.»

Por los toros

La estadística es curiosa.

En los cuatro años últimos ha habido en pueblos de España más de doscientos motines por los toros.

El último ha sido en la provincia de Málaga, en el pueblo de Benalmádena, según han dicho varios periódicos, explicando la causa de que se alborotara allí la gente solo porque no se daba muerte á un toro.

El fenómeno es curiosísimo, á la vez que doloroso, y demuestra el vergonzoso atraso del pueblo español.

No se inquietan las muchedumbres por la miseria, cada día más grande y pavorosa, en un país donde la descuidada cuestión económica deja tanto que desear.

No se preocupan de su ignorancia y malestar, y hay regiones en España donde se vive en una cristalización que es la antítesis exacta del progreso.

No se alarman por el predominio de los caciques, ni porque no se pague á los maestros de escuela, ni porque el carlismo conspire nuevamente en contra de las libertades patrias.

Pero que en cambio no haya bastante número de caballos que sacrificar bárbaramente en las astas del toro, ó que se toque á banderillas antes de tiempo, ó que un torero se acobarde y flaquee en donde tiene el deber de olvidar el instinto de conservación y ser á fuerza valiente.... entonces las muchedumbres se sublevan, se alborotan, dan muestras de enojo, llegan hasta la cólera, atropellan por todo, y reservan para estos casos todas sus dormidas energías.

Un pueblo que ofrece estos malos ejemplos se diferencia todavía muy poco, desgraciadamente, del pueblo que ante el coche de Fernando VII gritaba:—¡Vivan las caenas!

Una nueva humillación

Según telegramas recibidos, varias potencias se han puesto de acuerdo para castigar á los piratas del Riff, evitando sus frecuentes

atentados, y en las conferencias para conseguir este objeto se ha prescindido de España.

Parecía nuestro país el más llamado á intervenir por la vecindad de nuestras costas con el sitio de operaciones de los piratas marroquíes, y así lo hemos indicado en distintas ocasiones.

Pero la falta de vigilancia por nuestra parte, la ausencia de un buque de guerra español en aquellas aguas, á pesar de nuestra posesión de Melilla, el peñón de la Gomera, Alhucemas y Chafarinas, la pereza ó la escasa voluntad con que en estos asuntos procedemos, nos ha dado mala fama en Europa y quizás se deba á esto el desvío con que ahora se nos trata.

Desde luego confesamos que la preterición que se hace de España en asuntos que afectan á la civilización es por demás humillante y nos sonroja.

Una esposa fiel y valiente

Ana Mérida Montaner, la cantinera del batallón de la Reina número 2, es natural de Málaga, cuenta diez y nueve años, y al corresponder á su esposo, soldado del mismo batallón, pasar con éste de operaciones á Cuba, resolvió no separarse de él y se alistó entre los expedicionarios.

Lleva diez y ocho meses de operaciones no interrumpidas, y en la provincia de Pinar del Río ha asistido á infinidad de encuentros, entre ellos á los muy reñidos de Peña Blanca, El Cacho, Coralito, Perico Pozo y Consolación.

Actualmente opera su columna en la jurisdicción de la Habana y es tan respetada como atendida por jefes, oficiales y soldados.

Valiente y arrojada, combate al lado de su marido, vestida de hombre; es la primera en auxiliar á los heridos, y entre los efectos que constituyen la cantina lleva buena provisión de hilas y vendajes que aplica con desprecio de su vida en medio de los más rudos combates.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado	65.00
4 por 100 interior fin corriente	65.00
4 por 100 exterior	81.70
4 por 100 amortizable	79.00
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-25.—LONDRES.—A la vista, 33-10.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pinton.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—13 Septiembre.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	59	8254	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	22	250	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	71	792	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 13 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	700	44¼ 44½
Entrada de hoy hasta las nueve.	3300	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Eulogio.

SANTO DE MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Julián.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 13 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 14.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don José de Leguina.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

COMIQUERÍAS

A *El Porvenir* no le agrada la compañía formada por la empresa del teatro del Duque. A nosotros tampoco, pues en conjunto aquella resulta mediana, y así pensábamos haberlo manifestado cuando hiciese su *debut* y nos convenciéramos de ello.

Pero una vez roto el fuego por el colega noticiero é *imparcial*, allá vamos también á la brecha, no á censurar artistas, sí á mostrar á *El Porvenir* que en esta cuestión enseña la oreja de la parcialidad, y sus apreciaciones, por tanto, carecen de la autoridad que tienen aquéllas en que resplandece un juicio imparcial.

Y conste, ante todo, que no pretendemos convertirnos en defensores de la compañía del teatro del Duque, y que seremos los primeros, y quizá los más enérgicos, en censurar (cuando motivos haya para ello) artistas, obras y abusos de la empresa.

Y esto lo haremos sin pretender atemorizar con la censura para que la compañía estrene obras nuestras, ni la empresa nos otorgue favores de otro género.

Pero no llamaremos nunca *coristas* y *cómicos de la legua* á los que ayer calificamos de primeros actores cómicos, ensalzando hasta con exageración sus méritos, como lo hace el referido colega.

Hay que *comprimirse* y no ser impaciente, caro colega, que ya le darán motivo para que se saque la *espina* durante el transcurso de la temporada, empresa, tiples y actores.

Porque, de lo contrario, creerá el público, cuando sus censuras sean justas y razonadas, que las motiva el despecho, y no hará de ellas caso.

***

Numeroso público asistió anoche para distraerse un rato al teatro del Duque, donde una compañía de *artistas*, bajo la dirección de don Pedro Delgado, representó el drama de Gil de Zárate *Guzmán el Bueno*.

El veterano actor escuchó aplausos justísimos, pues apesar de su vejez y achaques, tuvo momentos inspirados; los demás *artistas* también despertaron el entusiasmo de los espectadores, que fué tan extraordinario, que á veces parecía una *tomadura de pelo* á los intérpretes del drama.

Que se dan casos.

S.

Lección provechosa

Enrique Harenel y su esposa María están sentados á la mesa, en el comedor de su casa, en compañía de sus dos hijos; Juanito, de ocho años de edad, y Luisita, de seis.

Los dos esposos han tenido una disputa durante el almuerzo.

Suspendidas las hostilidades mientras el criado levantaba los manteles, reanudáronse, apenas se hubo retirado el testigo, ante el cual guardaban silencio.

—¿Con que es cosa resuelta?—dijo Enrique con tono brusco.

—Sí—contestó María completamente resuelta.

—Según eso, vas esta noche al baile.

—¡Vaya si iré! ¡Son tan pocas mis diversiones!

—¿Y si yo te prohibiera que fueses?

—Te diría que eres un tirano y que estoy harta de la vida que me estás dando.

—Yo también lo estoy; pero por fortuna tengo á mano el remedio.

—¡Ya te entiendo!... Y tienes razón, porque no nos es posible vivir juntos.

—Veo que tampoco has dejado de pensar en el divorcio. Pues bien; divorciémonos enseguida si te parece.

—Sí, señor, divorciémonos. Vale más que acabemos de una vez.

—Ahora mismo voy á casa de mi abogado.

Enrique y María se levantan de pronto.

—Y yo á casa del mío —contesta la mujer.

Los dos salen del comedor, uno por la derecha y otro por la izquierda, haciendo crugir las puertas.

Juanito y Luisa se han quedado solos. La violencia de la escena que acaban de presenciar les ha puesto de mal humor. Guardan silencio durante algunos instantes, y al fin Juanito se decide á hablar, pero en voz baja:

—¿Has visto, Luisa, qué incomodado está papá?

—¡Ya lo creo! Mamá también está fuera de sí.

—Y lo peor es que se han olvidado de nosotros y no nos han dado postres.

—Yo no me he atrevido á pedirlos por miedo á un coscorrón

—Lo mejor será que nos pongamos á jugar

—Bueno; pero ¿á qué?

—Haremos un carruaje con dos sillas y te llevaré á dar un paseo. Tú serás la princesa y yo el cochero.

—No, Juanito, eso no me divierte. Tú serás mi marido y yo tu mujer.

—Ya hemos jugado á eso esta mañana. Pensemos otra cosa.

—¿Qué?

—Se me ocurre una idea.

—¿A gún juego nuevo?

—Sí, el juego del divorcio, como papá y mamá.

—¿Y qué hay que hacer?

—Armaremos una disputa y nos insultaremos.

—Bueno; pero no vale pegar.

—Eso, no: papá y mamá no se han pegado nunca.

Los dos niños se sientan á la mesa en los sitios que habían ocupado Enrique y María.

—¿Con que estás decidida á ir á ese baile? —dice Juanito con acento de indignación.

—Sí, señor. Quiero bailar mucho esta noche.

—Pues yo soy el amo y te prohibo que vayas al baile.

—¡Eres un tirano!

—¡Y tú una loca! ¡No puedo más! ¡Pero por fortuna dispongo de un medio para que todo esto concluya! Nos divorciaremos inmediatamente.

Luisa, bajándose de su silla:

—Ahora mismo voy á casa de mi abogado.

—Y yo á casa del mío.

—¿Se ha concluido ya el juego?

—No; ahora viene lo más divertido. Hay que hacer lo que se hace cuando un matrimonio se divorcia.

—¿Y qué es eso?

—Es preciso partir por igual todo lo que tenemos.

—¿Me darás tu peonza?

—Sí, y yo me quedaré con tu abanico.

—Tu traje de soldado será para mí. Me vestiré de cantinera.

—Te advierto que yo me llevaré tu muñeca.

—¡Eso, no!

—Ya que nos divorciamos, es tan tuya como mía.

—Pues yo no te doy mi muñeca.

—Pero ¿por qué?

—Porque es mi hija y soy su madre.

—Yo sabré defenderla mejor que tú, porque soy su padre. Ya viste que el otro día, cuando el perro quiso morderla....

—Sí; ya sé que la salvaste y que te debe la vida. Pero yo la visto por la mañana y la acuesto por la noche. La pobrecilla no dormiría si no la tuviera siempre á mi lado.

—Yo, en cambio, ganaré dinero para comprarle muchos trajes.

—¡Soy su madre!...

—No importa. Ya que nos divorciamos, hay que repartirlo todo.

Luisita corre en busca de su muñeca, y estrechándola contra su pecho, exclama:

—No, Juanito, no te la llevarás.

—¿No? Pues me apoderaré de ella á la fuerza.

—No, no.... no la suelto aunque me pegues.

Juanito se dirige hacia su hermana y trata de arrebatarle á toda costa la muñeca; pero Luisa se resiste y se pone á gritar como una desesperada.

Dos puertas se abren en aquel momento y se presentan en el comedor Enrique y María.

—¿Qué es eso, hijos míos?—pregunta la madre.—¿Os habéis hecho daño?

—¿Por qué lloras, Luisa?—pregunta á su vez Enrique.

Y la niña contesta con la voz entrecortada por los sollozos:

—Juanito quería quedarse con mi muñeca.

—Estaba en mi derecho—replica el muchacho.—Nos habíamos divorciado, y era preciso hacer las particiones. ¿No es verdad, papá, que cuando uno se divorcia se reparte todo entre marido y mujer?

—Pero no las muñecas—responde la niña—porque las muñecas son de la madre.

—También son del padre, y cuando hay dos muñecos, el padre coge uno y la madre otro.

Luisa, llorando á lágrima viva:

—¡Yo no quiero divorciarme! ¡Basta ya de divorcio y juguemos á otra cosa! ¡Eso perjudica demasiado á las muñecas!

Enrique y María se han mirado y se han comprendido.

El padre estrecha contra su pecho á los dos niños, y la madre se inclina hacia ellos y los cubre de besos.

María estrecha luego la mano que le tiende su esposo, á quien dice al oído:

—No me gusta tampoco el juego del divorcio.

Enrique, indicando con la mirada á Luisa y Juanito:

—Soy del mismo parecer. ¡El divorcio perjudicaría demasiado á los muñecos!

ALBERTO LADROCAT.

NOTICIAS LOCALES

Impresiones

La noticia de una probable avenencia entre conservadores y silvelistas, transmitida por telégrafo desde Madrid á los colegas de información, llenó de pánico á los liberales sevillanos, que se creían próximos al poder.

Con tal motivo abundaron ayer las conferencias y cabildeos en los centros y círculos donde se habla y discute de política.

Comprendían los fusionistas—y no se cuidaban de ocultarlo—que, hecha la avenencia entre los gobernantes y silvelistas, el partido conservador tenía poder para rato.

Unicamente les servía de consuelo el desconcierto que esa misma unión había de llevar á la casa conservadora, pues en muchas provincias (y no es la nuestra en la que menos) traería perturbaciones y habría lucha de bandos, que mermarían prestigios, robando fuerzas al partido gobernante.

***

Pero no hay mal que cien años dure, y los que ayer estaban cariacontecidos, muestran hoy franca alegría al tener noticias de que la conciliación se hace difícil por las condiciones inaceptables que impone para la unión el señor Silvela

Con tal motivo todo es júbilo entre los fusionistas, que vieron escaparsele, después de tenerlo tan cerca—según ellos—el turron del presupuesto.

Pero como las cosas varían á menudo, y mucho más estas componendas de los políticos monárquicos, que venden prestigios y dignidades con tal de colocarse en las alturas del poder, sería fácil que mañana variase la escena, y otra vez los fusionistas suspirasen al ver cómo se daban—después de haberse puesto como guiñapos de estercolero—un abrazo conservadores y silvelistas.

El tiempo.

Los pronósticos del doctor Ox se han cumplido.

Ayer se presentó el horizonte encapotado de nubes, y durante las primeras horas de la mañana descendió agua en abundancia; pero después se despejó y se dejó sentir el calor, no obstante el viento que, por la humedad de que se encuentra impregnado, hace que el temporal de aguas continuará por ahora.

Las aguas caídas, tanto como favorecen á las sementeras y terrenos de pastoreo, perjudican á la aceituna, que hasta ahora se encontraba en excelentes condiciones, que, indudablemente, mucha de ella se picará.

***

A juzgar por las noticias que se reciben, el temporal de aguas que ayer se inició en esta ciudad ha sido bastante violento en las provincias de la Mancha.

El interventor del Estado de los ferrocarri-

les en esta capital, D. José Herrera, ha comunicado hoy al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

«El tren correo número 22, que debe llegar esta tarde, fué suprimido entre Madrid y Alcazar por cortaduras en la vía entre las estaciones de Huertas y Villasequilla, por lluvias.

Ha sido formado en Alcazar, de donde salió á la hora reglamentaria.»

También funciona con gran irregularidad el telégrafo.

Cámara de Comercio de Sevilla.

En las oficinas de esta Corporación, en la Casa Lonja, están de manifiesto las condiciones establecidas para obtener el 50 por 100 de rebaja en el precio de los transportes de ida y regreso por ferrocarril de los objetos que se remitan de esta ciudad á la Exposición Nacional de Industrias Modernas de Madrid.

Prorrogado hasta el 30 del mes actual el plazo para la presentación de cédulas de inscripción, se siguen facilitando gratuitamente á los expositores en esta Cámara de Comercio.

El cartel de Feria.

Hoy se ha repartido y fijado en los sitios públicos el cartel anunciador de los festejos que se celebrarán en esta capital durante la próxima Feria de San Miguel.

El cartel, sin ser una obra de lujo, resulta artístico y llena bien su objeto.

En la parte alta se destaca el escudo de la ciudad, y toda la composición va encerrada por una ancha franja.

Está tirado á cinco tintas, y la confección del mismo, hecha en la litografía del Sr. Lama, resulta esmeradísima.

—

El ambulante de Correos, encargado de conducir ayer mañana la correspondencia á Huelva, salió, como es costumbre, en el tren de Mérida para recoger en el Empalme la procedente de Madrid y regresar en el mixto con objeto de marchar en aquél á cumplir su cometido.

En el momento de llegar al Empalme, el jefe de esa estación dió la salida al tren de Madrid sin atender las reclamaciones del citado ambulante, el cual, sin tiempo material para aprovechar aquél, tuvo que hacer el regreso á pie, y gracias á que corrió cuanto le fué posible, pudo alcanzar el tren de Huelva cuando cambiaba éste de máquina.

Parece que á consecuencia de lo ocurrido presentará una reclamación el administrador de Correos de esta capital.

Feria de Córdoba.

La comisión especial tiene ya ultimados los trabajos que se relacionan con la redacción del programa de la feria de Otoño, que se celebra en Córdoba los días 25, 26 y 27 del corriente. En el primer día habrá corrida de toros, tomando parte en ella los afamados diestros Rafael Bejarano *Torerito* y Antonio Dios *Conejito*. El Real estará iluminado con gas. Habrá diana en la mañana del primer día de feria, bailes en la tienda del Ayuntamiento y en los salones del Círculo de la Amistad. También habrá cucañas, teatros y circos, música por la charanga de cazadores de Cuba y banda del Ayuntamiento y fuegos artificiales en las noches de los días 25 y 27. Se gestiona para que las compañías de los ferrocarriles establezcan trenes especiales á precios reducidos.

—

Está vacante una plaza de médico de beneficencia en Jerez de la Frontera, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se proveerá por concurso en el término de diez días.

—

En Cádiz es esperado un vapor en el que vienen 1,200 enfermos y heridos convalecientes procedentes de Cuba.

—

Hemos recibido el número 32 del semanario *España Artística*, que publica bonitos grabados é interesante lectura.

—

El ministro de Fomento ha pasado al de la Gobernación la real orden en que se obliga á las Diputaciones provinciales al pago de gratificación de las regentes de las Normales.

—

Según la nueva ley de reclutamiento de 1896, el sorteo de *décimas* entre los ayuntamientos debe estar terminado para el 1.º de Octubre, y la incorporación de los mozos á filas se verificará desde el 1.º de Noviembre; pero las presentes circunstancias harán tal vez reducir esos plazos.

Conociéndose ya la distribución del contigente de los mozos declarados soldados, resulta que á los comprendidos en el primer tercio de los sorteados les corresponde servir en los ejércitos de Ultramar, los del segundo tercio quedan como excedentes de cupo.

—

Son muchísimas las personas que al comer el pan sienten en la boca los efectos como si se hubiesen quemado con cal ú otra materia nociva.

Esto se debe, sin duda, á la mala calidad de algunas harinas aldnteradas por industrias poco escrupulosas.

Los efectos en el estómago de esa clase de pan deben ser terribles.

Debe cuidarse de analizar los elementos que pueden ser causa de perjuicios considerables para la salud.

—

Los Gobernadores de todas las provincias de España han recibido una circular de caracter privado que á los mismos ha dirigido el Ministro de la Gobernación, disponiendo la práctica de una completa y fehaciente información, que permita conocer seguramente á todos los sospechosos de anarquistas y á cuantos adversarios del orden social imperante residan en cada una de las provincias de nuestro territorio.

Limosna.

La desea José Trujillo, que habita en esta ciudad, Macasta número 3, el cual se halla gravemente enfermo y con cinco hijos, y ruega á las personas caritativas le favorezcan.

—

El día 21 del corriente espira el plazo dado é improrrogable para que las juntas municipales del censo remitan al Gobierno civil la estadística de viviendas que está prevenida.

—

Han empezado los trabajos para la extracción del brick barca *Albertina*, naufragado hace un mes en el Guadalquivir.

Estos se llevan á cabo por los operarios de las Obras del Puerto.

El casco del buque, que iba corriéndose hacia la canal, si no impedía la navegación, hacía que los buques de gran calado tuvieran que desviarse algo de su línea natural y reglamentaria.

—

La nueva Casa de socorros que ha acordado establecer el Ayuntamiento en las cercanías de la calle de la Industria quedará instalada en breve, si, como se espera, se ultima el contrato de alguno de los locales que para ella han sido ofrecidos.

—

Se encuentra en Sevilla, en donde permanecerá breves días, el presidente de la Audiencia de Huelva, D. Gumersindo Gutiérrez.

—

Tanto por el texto como por los grabados que publica, merece los mayores elogios el popular semanario *Revista Moderna*.

—

Ayer se fugó con su novio una bella señorita que habita en una casa de la calle Florida.

El *nido* de los *tórtolos* no ha sido habido hasta ahora por la policía, apesar de las gestiones practicadas para ello.

—

En la sesión celebrada por la comisión permanente de Pósitos se han despachado, entre otros, los asuntos siguientes:

Uno aprobando la subasta de trece fincas adjudicadas al Pósito de Marchena, y otros varios relativos á la reorganización de los Pósitos en Carmona, Villanueva del Río, Huevar y Almaden de la Plata.

—

Habiendo terminado los trabajos de evaluación y catastro en el término de Camas, la brigada agronómica que ha practicado estos trabajos pasará á Carmona.

—

Ha regresado de Cádiz D. Fernando de Artacho, secretario particular del Gobernador civil de esta provincia.

—

Ha marchado á Rota, en unión de su familia, el jefe del cuerpo de seguridad y vigilancia en esta capital, D. Juan A. Valenzuela.

—

La junta provincial de Instrucción pública ha aceptado la renuncia presentada por doña Concepción Morales García del cargo de maestra auxiliar de las escuelas de Puente Genil.

—

El Gobernador Sr. Leguina ha autorizado hoy la corrida que se celebrará en Ecija el día 21 del actual.

—

El día 3 de Noviembre próximo termina el plazo para presentar solicitudes á las auxiliarías y escuelas siguientes:

Escuela elemental de niños, dotada con 625 pesetas en San Juan de Aznalfarache y una auxiliaría en Cazalla de la Sierra con el mismo haber.

Dos auxiliarías dotadas con 500 pesetas en los Corrales y Castilblanco.

Y con 622 pesetas las escuelas elementales pe niñas de Coria del Río y Nerva.

—

El próximo jueves se reunirá en la Diputación la comisión mixta de reclutamiento.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Valencina detuvo ayer en la carretera que desde dicha villa conduce á esta capital á Francisco Suárez Díaz, el cual conducía media fanega de aceituna manzanilla que había hurtado en un olivar denominado *Las Cabezas*, de dicho término municipal.

Este sujeto venía dedicado desde hace algún tiempo al robo de dicho fruto.

Ingresó en la cárcel de Valencina á disposición del señor Juez municipal.

—La del Pedroso da cuenta de una riña ocurrida en aquella localidad entre el paisano llamado Luis Gil Borgas, de oficio minero, y el guardia municipal de dicha villa Juan Pérez Merino. El primero hirió al segundo en la cabeza con un palo, quedando detenido éste en la cárcel á disposición del juzgado.

Suicidio.

Por rara coincidencia, el de hoy también ha tenido por teatro una casa de lenocinio, y las circunstancias de él son parecidas al que ocurrió días pasados en la casa número 4 de calle Encomienda.

Esta mañana, serían las seis de la misma, se encontraba en la puerta de la caseta del juzgado de la plaza de la Encarnación los guardias del municipio Manuel Jiménez, Rafael Pozo Trujillo y Antonio García Artillo, cuando se personó allí, dando señales de gran azoramiento, la criada de la casa de prostitución que existe en el número 14 de la calle Atienza, y manifestó á dichos guardias que en la indicada casa se acababa de matar un hombre.

Personados los guardias en el sitio del hecho, se encontraron en una de las habitaciones á un hombre bañado en sangre y expirante, al que, sin perder momento, trasladaron á la Casa de socorros de la plaza de San Lorenzo.

El médico de guardia en ésta le apreció una herida en la cabeza, mortal de necesidad, por haberle penetrado el proyectil dentro del cráneo y destrozado parte de la masa encefálica. El herido expiró á los pocos instantes de entrar en el benéfico establecimiento.

Dado aviso al juzgado de guardia, se personó éste en la Casa de socorros, y despnés de las diligencias naturales del caso, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito anatómico del Hospital Central para los efectos consiguientes de la autopsia.

Según nuestros informes, el suicida tenía relaciones con el ama de dicha casa de lenocinio, y anoche llegó á la misma, como tenía por costumbre hacerlo algunas, y se acostó, sin que en su actitud denotase la fatal resolución que pocas horas después llevó á cabo

Esta mañana, y minutos después de salir el ama de la casa de la habitación donde el sujeto había pasado la noche, sonó una detonación, y cuando las personas que en la casa estaban penetraron en la estancia de donde aquélla había partido, encontraron al hombre en el suelo, y sobre un charco de sangre, y junto á su cuerpo una pistola.

El suicida no dejó papel alguno escrito en el que hiciese constar los motivos porque se arrancaba la vida.

El Juzgado estuvo también tomando declaración al ama de la casa teatro del suceso que hemos relatado, á las pupilas que en la misma hay, y á cuantas personas allí se encontraban al ocurrir el suceso.

—

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta población el que en vida fué nuestro distinguido amigo Sr. D. Cárlos Martínez Lombardo.

Como persona de excelentes condiciones, el Sr. Martínez Lombardo gozaba de numerosas relaciones y de muchas simpatías en esta capital.

Gran parte de su actividad é inteligencia la tuvo dedicada al comercio, á la agricultura y á la ganadería, en cuyos ramos siempre supo distinguirse, figurando en primera fila, especialmente en este último.

Enviamos la expresión de nuestro pésame á la distinguida familia del finado.

—

Un doctor alemán ha comprobado, después de muchos años de observaciones, que el café puro, tomado en ayunas, es el mejor preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Otros muchos facultativos han podido confirmar la citada cualidad del café con datos estadísticos irrecusables.

Estas observaciones han sido hechas en Alemania, donde se ha visto que casi todos los que tienen la costumbre de tomar café puro en ayunas, no han sido atacados del cólera, tifus, fiebre amarilla y otras afecciones semejantes, y aun en aquellos que teniendo dicha costumbre han sido atacados, la enfermedad fué mucho más benigna y sólo ha ocasionado la muerte en un seis por ciento de los casos.

Véase por dónde, al cabo de los años, un médico alemán se ha encargado de rehabilitar el café que, como es sabido, se consideraba por muchos como un veneno, aunque de condiciones *mortíferas* tan benignas, que no llega á hacer efecto durante la vida de un hombre.

—

Con motivo de las próximas oposiciones á escuelas y auxiliarías vacantes en este distrito universitario, se están despachando en el negociado correspondiente de la secretaría municipal gran número de certificaciones de buena conducta á los opositores que tomarán parte en las mismas.

—

Ha regresado de Cádiz el administrador de esta central de Correos.

—

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que pronto desaparecerá el teatro Eguílaz de aquella población para arreglar el paseo en que aquél se encuentra.

—

No habían desaparecido de Sevilla completamente los pianos mecánicos, pero algunos se marcharon con la música á otra parte y empezó el vecindario á disfrutar de relativo reposo, y tornaron los nervios á un estado de agradable normalidad.

Sin embargo, de nuevo han aumentado el número de aquellos instrumentos y volvemos á sufrir martirio inexplicable.

Esto es harto cruel, y cuando se tiene el ejemplo de lo ejecutado en otras capitales no acertamos á comprender la razón de la tolerancia por el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

—

Durante la pasada noche ingresaron en la prevención municipal siete sujetos, por riñas escándalos y embriaguez en la vía pública.

—

Ayer tarde se verificó el entierro del teniente coronel de artillería Sr. Barrizabal. Asistieron al mismo gran número de jefes y oficiales del ejército y todos los operarios de la Pirotecnia, en la que aquél prestó últimamente sus servicios y en donde era por todos queridísimo á causa de sus excelentes dotes de carácter.

¡En paz descanse!

—

En Cádiz se está organizando una corrida de toros para el domingo 19 del actual.

En ella—caso de efectuarse—estoquearán seis bichos de la ganadería de Concha y Sierra los diestros *Algabeño* y *Parrao*.

—

Es muy interesante el último número del popular semanario *Cádiz Alegre*.

—

Ha sido desmentida la noticia telegrafiada desde Roma dando cuenta de haber intentado matarse el célebre autor *Cavallería rusticana*, Mascagni.

—

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Su Santidad ha escrito al Emperador de Turquía una carta, que le envía, según asegura *Le Temps*, por un correo de gabinete, rogándole con singular empeño que no ceda la Palestina á los judíos, que se proponen por ese medio reconstituir la nacionalidad hebrea en Jerusalén.

—

Reanudadas las clases en las escuelas públicas de primera enseñanza el día 1.º del actual las juntas locales darán cuenta inmediatamente de que todas las escuelas están funcionando con el personal que les está afecto, no consintiendo por motivo alguno que ningun maestro auxiliar sea sustituido sin la competente licencia. Los maestros serán responsables de las ausencias de los auxiliares, si no dan cuenta de ellas y en su caso les exigirá la más estrecha responsabilidad.

—

En lo que resta del mes actual pueden hacer la matrícula de las asignaturas que á continuación se expresan en la Escuela de Artes y Oficios, los alumnos que deseen adquirir las enseñanzas que durante la noche se explican en ese centro.

En la Escuela de Artes y Oficios, los obreros, artesanos y aprendices, pueden, ademas de adquirir conocimientos teóricos, las prácticas más adecuadas á sus deseos como se verá en el siguiente cuadro de asignaturas:

Clases orales ó teóricas.—Aritmética con nociones de Algebra, Geometría y principios del Arte de construir, Física y Química industrial y mecánica y máquinas de vapor.

Clases prácticas.—Dibujo lineal y topográfico aplicado á la industria, dibujo de figura, adorno y colorido, aplicado á la ornamentación modelado y vaciado.

Enseñanza de artesanos.—Talleres de carpintería y ebanistería, herrería, cerrajería y ajuste y forja y herrería.

Además existe una clase especial de religión y moral un día á la semana para los alumnos que voluntariamente deseen instruirse en los principios de ella.

La matrícula es gratuita y puede hacerse todos los días de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

RELLIGIO

Era solemne el ocaso,
triste avanzaba la sombra.
Hermán me miró y me dijo:
—¿Ante qué altares te postras?
¿Cuál es tu Dios? ¿Cuál tu Biblia?
¿A tu propio orgullo adoras?
Si rizos no son de espuma
los éxtasis de tus odas,
si ascuas no son apagadas
que humean y que se ahogan,
de la nada en las cenizas,
tus inflamadas estrofas,
¿cuál es tu pan y tu cáliz?
¿Cuál es el Dios que tú imploras?—
Yo callaba y el repuso:
—Dí, ¿por qué sobre las losas
de las sombrías iglesias
no te arrodillas y oras?—
Y nuestra senda seguíamos
á través de selvas lóbregas.
—También rezo yo—le dije.
—¿Dónde? ¿Con qué ceremonia
dan tus sacerdotes culto
á ese Dios que jamás nombras?
—El cielo inmenso es mi iglesia,
y el sacerdote.... la bóveda.—
Entonces del firmamento
de luz se vistió dudosa;
la luna subía; todo
se extremecía en las sombras:
el pino, el cedro y el álamo,
el lobo, el buitre y la alondra,
y le dije, el astro de oro
mostrándole:—Dobla, dobla
las rodillas; Dios oficia
y ahora está elevando la hostia.

VICTOR HUGO.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 208. | Sevilla.—Martes 14 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Los carlistas

¿Qué quieren los carlistas? Arrebatarnos la libertad del pensamiento y la conciencia; encerrarnos la razón dentro de las páginas de la Biblia; imponernos á todos, creyentes y no creyentes, el dogma y el culto católicos; sustituir á la voluntad del pueblo la voluntad de un hombre que no se ha distinguido nunca ni por sus virtudes ni por sus talentos, y entregar la nación á las iras de un clero y de un partido animados de ruines pasiones, capaces, muy capaces, de encender de nuevo las hogueras del Santo Oficio. Aborrecen á todos los que hemos abrazado los principios democráticos, y hoy, como el año 1824, aspirarían á nuestro exterminio. En pleno liberalismo, ya por la prensa, ya desde el púlpito, ya por boca de sus prelados, no cesan de atribuir al liberalismo todos los males que á España afligen, y presentarlo como la causa única de nuestra ruina. No saben á donde ir á buscar el modelo de su tradicional monarquía: ya la buscan en la de los Felipes de Austria, ya en la de los Reyes Católicos, ya en la de Recaredo.

Ese partido ha sustentado ya formidables guerras: una de siete años, otra de cinco, y otras, aunque más cortas, no menos duras. En todas ha demostrado feroces instintos, espíritu de venganza, furor inquisitorial contra sus víctimas. Con sangre ha dejado en todas partes marcada la huella de su planta; ha dado, fuera de combate, muerte á innumerables gentes.

Amenaza hoy ese partido con otra guerra. La prepara á ojos vistos dentro y fuera de España. Lejos de ocultar que la está preparando, hace ya gala de sus fuerzas y de sus probabilidades de triunfo: da como muertas las vigentes instituciones. Hasta como acto de patriotismo nos vende el no haberse alzado aun en armas. Nos habla todos los días de sus bien organizadas legiones, y nos las presenta ansiosas de recibir de su rey y señor la orden de levantarse.

El Gobierno, sin embargo, no se preocupa ni poco ni mucho con los carlistas. No se inquieta ante el temor de que otra guerra aumente nuestras desventuras, ni ante el peligro de que desaparezcan las conquistas de la democracia. En los anarquistas tiene hoy puesta su atención, y contra ellos discurre toda clase de medios. Si no pierde el miedo, capaz es de reproducir la total expulsión de esos hombres y sus familias, como decretaron la de los judíos los Reyes Católicos.

¿No serán realmente terribles los carlistas? Medios de promover la guerra no cabe dudar que los tienen. No contaron el año 1833, ni el año 1848, ni el año 1871 con el ejército; mas no sería nada aventurado suponer que contaran hoy con jefes desleales como en 1860. Había entonces en el mismo Madrid una junta con un general al frente que no perdonaba medio de facilitar el alzamiento. El general había militado siempre en las filas liberales: disponía de recursos que le procuraban aristócratas, ahora más carlistas que en aquel tiempo. ¿No podría suceder otro tanto hoy que, á causa de la debilidad de los partidos dinásticos, ha entrado en muchos espíritus la vacilación y la duda?

Se hallan hoy los carlistas en circunstancias más favorables que nunca para encender la guerra; en ellos debería fijarse preferentemente el Gobierno si tuviera más previsión, mayor deseo de evitar á la nación nuevos males, y más amor á las ideas democráticas. ¿Habrá también entrado en los que lo componen la vacilación y la desconfianza? Mucho lo tememos, sobre todo, viendo que lo preside un hombre de quien todo el mundo dice ya que tiene en más el rosario que la espada.

Nota del día

¡Qué sencillez más encantadora la del periodismo moderno!

Ya no somos, ó, por lo menos, no deberíamos llamarnos periodistas.

El periodista, en ley de Dios y en conciencia, debe pensar.... como se hacía antes, cuando los periodistas se llamaban Lorenzana, Lafuente, Alcalá Galiano, Castelar, Rivero, Olózaga y demás varones venerados.

Pero ahora.... el nombre de periodista es sinónimo de acarreador.

Esta reflexión cándida, inocente, casi *cursi*, me la ha sugerido la lectura de la noticia que copio á continuación:

«En Carmona ha fallecido el soldado Antonio García Suárez, procedente de Cuba.

Al venir en el tren robáronle la maleta con todo el dinero que traía.

Los padres solicitaron socorros del Ayuntamiento; pero éste los negó por no tener fondos.

El infeliz soldado murió careciendo de todo auxilio.»

¡Ya ven ustedes qué hermosa sencillez! El periodista no se mete en dibujos: hace un manchón en el lienzo de la pública curiosidad, y allá ella, que pinte el cuadro si quiere y para ello tiene habilidad.

Después de todo, el hecho no se presta á comentarios.

Un soldado que habrá andado por la manigua descalzo, encuerado, calenturiento, al hombro el fusil, á la espalda la mochila, á la cintura la cartuchera, la vista hacia adelante, el ánimo acongojado y el pensamiento en.... Carmona, su patria, su cachito de cielo, su rincocito de amor.

La calentura hizo presa en el cuerpo vigoroso, taladró los pulmones, destrozó el hígado, empalideció su moreno semblante, atenazó sus miembros... Un hombre así no sirve para la guerra: ¡á su casa! ¡Que se muera allí, que aquí ya tenemos bastantes muertos!

Cobró sus soldadas.... casi un capitalito para él.

Á España—¡que aquello no es España!—¡Á Carmona! ¡Esta sí que es España!

En el trasatlántico ya mermó el capitalito con los alimentos extraordinarios que pedía para poder llegar á su tierra, porque, si no hace eso.... ¡qué había de llegar comiendo aquella bazofia con la que España hace héroes!

Desembarca y se encajona en el tren.... Un entusiasta de esos que lo aplaudieron quizá cuando, formado cuatro en fondo, marchó hacia allá, le echa los ojos á la maleta.... ¡y se la lleva!

Y mi pobre soldadillo llega á su casa, á su Carmona, sin salud, sin ropa y sin dinero.

Los padres recurren al Ayuntamiento.... ¡Como que le han oido decir á todos aquellos señores que su hijo es uno de los héroes que mueren por la patria! ¡Lo van á dejar morir como un perro?

Pues.... sí señor; como un perro: *¡careciendo de todo auxilio!*

Aun en esto último, que el acarreador de la noticia escribió quizá con la intención honrada de protestar, hay error.

Si el infeliz soldado tenía padres... tuvo, sin duda alguna, los mejores auxilios.

¡Las lágrimas de ellos, que habrán humedecido aquella tierra sagrada que le vió nacer y morir, siempre en perpetua lucha con la miseria, con la escasez, con el dolor!...

¡Pobre soldado español!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

No sé qué decir á ustedes....
Lo que pasa por España
es anómalo, indeciso,
de constitución tan rara,
que nadie acierta á explicarse
ni siquiera una palabra.
Sigue en Hacienda Navarro
gobernando á la *navarra*,
unas veces por delante
y otras veces por la espalda.
Linares Riva en Fomento
fomentando las desgracias,
y Beránger en Marina
navegando entre dos aguas.
Tejada de Valdosera
siendo ministro de Gracia;
y así dicho, está bien dicho,
porque, aunque cobre Tejada,
y la gracia no resulte,
puesto que la cobra en plata,
son sus méritos tan cortos,
que nos parece una gracia
que siga en el Ministerio
con su.... tan poca importancia.
En la Guerra don Marcelo,
y en la Presidencia Azcárraga,
dos nombres y una persona
que no sirven para nada
desde que bajó á la tumba
el buen don Antonio Cánovas.
En Ultramar Castellano
comiendo á la castellana
y engordando á sus parientes
echándoles buenas magras.
Tetuán sigue entregado
con la astuta diplomacia,
aunque él todas las cuestiones
las arregla á bofetadas.
Y todos y cada quisque
preguntando cuándo acaba
esta situación violenta
que á todos nos tiene en ascuas.
Por eso digo, señores,
que aunque pasa, aquí no pasa
nada que pueda decirse
como cosa de importancia.

⁂

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucía Moderna.—Publica un número ilustrado con el retrato de Maura, uno de nuestros primeros charlatanes monárquicos.

Como es consiguiente, dice que es un sabio, un buen mozo, un gran orador, un político profundo, etc, etc.

Estas cosas—¡ya se sabe!—se hacen para *eso*.

Y luego... para *lo otro*.

Por ejemplo: Cuando Maura suba al poder, se llega hasta él el de la biografía, y le dice:

—Yo fuí el que pagué de mi bolsillo particular aquel bombo.

—Bien: ¿y qué desea?

—Si hay un destinito vacante en Filipinas....

Lo malo será que, para entonces, quizá no haya Filipinas.

—

La Región.—Publica dos noticias de relativa importancia.

Es la primera:

«Nuestro distinguido amigo D..... continúa en el mismo estado de su enfermedad, solícitamente atendido por su familia.»

Que quiere dar á entender:

¡No vayan ustedes á creer que está desatendido!

¡Señores! ¡Á lo que ha llegado el periodismo moderno!

Es la otra noticia:

«Las galerías del palacio de San Telmo comienzan á presentar desconsolador aspecto.

Privadas de sus adornos, de las obras de arte que daban fama á aquella ilustre casa que tantos históricos recuerdos encierra; obstruidas por inmensas cajas, en las que se guardan á la par objetos de valor artístico y muebles de vulgar uso, es de desear que en breve se acomode el edificio á su definitivo destino, cualquiera que sea éste, para que Sevilla no se vea privada de enseñar á cuantos la visitan uno de los monumentos que le dan más fama y renombre.»

Esto sí que se llama meterse en camisas de once varas.

Porque parece decirle al actual inquilino:

—¡Á ver si se lleva usted pronto los muebles y nos deja libre el paso!

—

El Noticiero Sevillano.—

«El cura de Santiago, Sr. Muñoz Pabón, regresó anoche de predicar en Carmona, y esta madrugada, en el tren de Mérida, ha salido para Campillos con el mismo objeto.»

Es decir: una *corrida* tras la otra.
Como los toreros.
Buena temporada, ¡y que aproveche!

—

La Unión Nacional.—Tirando á dar.

Ocupándose en los desfalcos cometidos en Córdoba por el presidente de la Diputación provincial, dice mirando *pa acá*:

«Y ahí está para confirmar lo que decimos, la Diputación provincial de Sevilla, para la cual son letra muerta las leyes, y sobre todo el Real decreto de 3 de Mayo de 1892, dictado con el exclusivo propósito de poner término á los escándalos que, con carácter de cronicidad, veníanse cometiendo por aquellos organismos.

Según el artículo 5.º de dicho Real decreto, ni las Diputaciones de provincias de primera clase pueden conceder á sus presidentes más de 5,000 pesetas para gastos de representación, ni los vocales de las Comisiones provinciales pueden percibir sus dietas, sin que el último presupuesto se haya liquidado sin déficit.

Pues este precepto legal tan terminante se vulnera por la Diputación provincial de Sevilla, con la que podemos llamar agravante circunstancia de que el déficit de dicha corporación es enorme, y de que se da al olvido lo que ordena el párrafo 3.º, art. 8.º del citado Real decreto, donde, para evitar la estratagema de que se incluyan como resultas cantidades pendientes de cobro, para que no aparezca un déficit inicial, se establece la oportuna diferencia entre créditos de pronta y no fácil realización, apreciables por lo que de los balances trimestrales resulte.»

Conque, ¿se han enterado ustedes?

El presidente de la Diputación provincial de Sevilla, y los señores diputados de la Comisión permanente, *cobran* sin *deber cobrar*.

¡Y que griten!

¡Y á la cárcel con el que atente á la propiedad ajena!

—

El Progreso.—Titula su editorial *Recetas*.
¿*Pa* qué, Juan?
¿*Pa* tener paciencia?
Ya llegará, hombre, ¡ya llegará!

—

El Tribuno.—Ha salido hoy á luz, é inserta una *Receta para conservar los tornillos*.

Me alegro que el colega la tenga, aunque, apesar de ella, me parece que anda algo destornillado.

—

El Español.—Publica una *Carta de Roma*, porque este colega está muy bien relacionado con la Santa Sede, aunque no le luzca el pelo.

En dicha carta dice:

«Puedo afirmar categóricamente, informado por el médico del Papa, Sr. Lapponi, que la salud de Su Santidad no puede ser más satisfactoria. Su aspecto es excelente, su actividad no cesa nunca ni disminuye la lucidez de su memoria y de su inteligencia sobre las leyes ordinarias de la ancianidad.»

Pueden, pues, las señoras y señores católicos seguir mandando dinero para el caudal de San Pedro.

¡Aún hay Papa, Veremundo!

—

El Porvenir.—Sigue con su *Historia de las alternativas*, que va á tener más tomos que el *Conde Montecristo*.

Y es que D. Miguel Corona, como buen abogado, se ha propuesto ganar el pleito á fuerza de *recursos*.

¡Y allá van *escritos* sobre *escritos!*

—

La Andalucía.—Hecha todo un Noherlesoom:

«Han caido las primeras lluvias, han descargado las primeras tormentas, y como anualmente ocurre, con regularidad que contrasta con la irregular conducta que se observa para prevenir los resultados de aquéllas, está la parte meridional de la Península incomunicada con Madrid.»

No se queje el colega de la incomunicación.

Que siga, que siga.

¡Si de allá no nos dan más que disgustos y cómicos malos!

Política y teatralmente hablando.

CARRASQUILLA.

Rarezas humanas

María de Médecis, reina de Francia, no podía ver una rosa ni aun en pintura.

—Ticho Brahe, este hombre tan hábil en astronomía, sentía que sus piernas se debilitaban al encuentro de una liebre.

—Julio César no podía escuchar el canto del gallo sin extremecerse.

—La Motte Levayeur, que no podía sufrir el sonido de ningún instrumento, experimentaba el más vivo placer al ruido de los truenos.

—Á Erasmo le daba calentura con el olor del pescado.

—Enrique III no podía sufrir á los gatos; pero gustaba mucho del *amor* de sus doncellas.

—El Duque de Spernon se desmayaba, como Ticho Brahe, á la vista de una liebre ó zorra.

—Molière leía sus comedias á su criada, y se cuenta que rompió más de cuatro *por no gustarles á la gallega*.

—Lope de Vega pasaba largas horas saboreando su chocolate con torreznos, que ha hecho famosos, tardando en alguna ocasión más en tomar el soconusco que en componer una comedia.

—El cardenal Richelieu se complacía en brincar y en hacer ejercicios violentos, y en cierta ocasión le sorprendieron saltando con su

criado á quién alcanzaba á la parte más alta de una tapia.

—Sachini perdía el hilo de su inspiración si no veía á su gato saltar sobre la mesa.

—Sati no sabía componer sino en una habitación desamueblada y obscura, ni podía sufrir otra luz que la incierta de una lámpara colgada en el techo.

—Mozart leía y releía á Homero, Dante y el Petrarca, y casi nunca se ponía al clave sino después de haber recorrido algún capítulo de sus autores favoritos.

—Verdi se prepara á la composición con la lectura de algún drama de Shakespeare, de Goëthe, de Schiller, de Victor Hugo ó de algún fragmento de Ossian.

—El abate Lacalle, astrónomo famoso, construyó una especie de cepo, en el cual metía la cabeza para poder pasar la noche observando los astros. Este sabio no tenía otros enemigos que el sueño y las nubes; esto no obstante, contrajo una inflamación de pecho que le quitó la vida.

—Girodet, célebre pintor, trabajaba siempre de noche. Poseído en la obscuridad de una especie de inspiración febril, levantábase de la cama, hacía encender varias lámparas que tenía en su estudio, y poniéndose un enorme sombrero lleno de bujías, pintaba horas enteras. Durante los últimos años de su vida no parecía sino que aquel eminente genio se había refugiado en un cadáver, pues jamás se ha visto artista de más débil y enfermiza constitución.

—Mecenas, historiador de nota, era hombre que sólo trabajaba con luz artificial, aun cuando hiciese buen sol ó fuese en el rigor del verano, llevando esta preocupación hasta el punto de acompañar con el candelero en la mano á las personas que le visitaban en medio del día.

—Al emperador Napoleón no le agradaba usar los sombreros nuevos, por ser muy delicado de cabeza, y llevaba largo tiempo el mismo sombrero, que hacía acolchar con algodón. Tal es el origen del pequeño sombrero, tan célebre en la historia de este grande hombre.

GIL BLAS.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	65.02
4 por 100 exterior.	81.60
4 por 100 amortizable.	79.10
Banco de España.	415.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31 85.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pintos.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—14 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al pub.
Reses.	59	8254	1,15 á 1,20	1.80
Terneras.	8		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	22	250	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	71	792	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Catarsón, 14 Septiembre.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	3300		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	500	45 5/8	50
Entrada de hoy hasta las nueve.			

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Exaltación de la Santa Cruz.

SANTO DE MAÑANA.—San Nicomedes.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Julián.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 14 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 15.

Jefe de día, el Comandante de Artillería D. José de Llano y Guillot.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Blas García.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

Victoria de las Tunas

Se han recibido detalles acerca de la situación y toma por los rebeldes, de Victoria de las Tunas.

El general Luque había abastecido y municionado la población hasta el próximo mes de Octubre.

Dentro del pueblo solo había unos 200 vecinos.

El resto lo había evacuado.

Escaseaban los alimentos y aumentaban las enfermedades.

Los rebeldes se presentaron el día 14 de Agosto, anunciándose con un tiroteo de fusilería, hasta ya entrada la noche.

Estuvieron á regular distancia del poblado hasta el día 26, en que se dedicaron á cañonear las fortificaciones.

El mismo día 26 abrieron la primera trinchera, iniciando seguidamente el ataque con todas las fuerzas de que disponían.

Mal dirigido y peor ordenado el ataque, lanzáronse en tropel sobre nuestras defensas.

La guarnición del pueblo los rachazó con grandes pérdidas.

El 27 apenas hostilizaron á nuestras tropas.

El 28 reanudaron el cañoneo con cuatro piezas de 12 centímetros que lanzaban bomba de dinamita.

El poblado y las fortificaciones quedaron destruidos en breve tiempo.

Nuestra artillería respondía vigorosamente hasta que se inutilizaron las dos piezas que había, una por dilatación, después de 50 disparos, y la otra porque la desmontó una bomba del enemigo, dejando fuera de combate á nuestros artilleros.

Mandaba á éstos el sargento recién ascendido Sr. Bartolimé.

Durante todo el día 28 y hasta el amanecer del 29 siguieron igual las cosas, pero después fueron acortándose las distancias.

Mientras los nuestros se defendían desde los fuertes destruidos y las casas destrozadas por efecto de las bajas sufridas, por la falta de agua y de alimentos crearon un estado desesperante.

Dos médicos habían desaparecido.

El comandante de la plaza D. José Cirera, con cincuenta hombres, se resistía en el último baluarte.

Al amanecer el día 30 se presentó un parlamentario de los rebeldes, diciendo que ellos eran los dueños de aquellas ruinas, donde no existían ni fuertes ni defensas, y que la resistencia solo produciría un inútil derramamiento de sangre.

El oficial Sr. Mediavilla comprobó lo dicho por el parlamentario y se reunió el consejo de ordenanza, compuesto del Sr. Cirera y de tres oficiales que sobrevivían, apreciando lo inútil de la resistencia y determinando capitular mediante las condiciones que impusieron.

Dícese que el comandante Sr. Menac se suicidó por no rendirse.

La resistencia mayor se hizo desde el hospital.

Los rebeldes detuvieron á dos emisarios que salieron á pedir auxilio á Puerto Padre, ahorcándolos á la vista de la plaza.

Otros detalles.

Apesar de los informes oficiales, dícese que el enemigo se apoderó de 80 cajas de cartuchos.

Los rebeldes fusilaron dentro del poblado al comerciante Sr. Ferrer y á otros paisanos.

Calixto García llevaba 4.000 hombres.

Otros mil, mandados por el cabecilla Torres, entretenían mientras al general Luque en la zona de Bijaris, donde les matamos 100 hombres.

Los rebeldes debieron tener en Victoria de las Tunas numerosas bajas.

El grueso del enemigo, después de la capitulación, se dirigió á San Pedro de Mayabón.

Al enterarse el general Luque de lo ocurrido, envió una columna compuesta de 1,200 plazas.

En la zona de Holguín solo operan 1,500 hombres.

El paludismo ha diezmado los batallones.

El último despacho oficial de la Habana dice lo siguiente:

«Cuatro oficiales y ocho individuos de tropa que fueron hecho prisioneros en Victoria de las Tunas, han sido devueltos á los nuestros en Cauto.

Dicen los expedicionarios que el fuerte en que se hallaban lo defendieron 70 hombres, teniendo 30 bajas.

Los rebeldes tomaron á viva fuerza todos los fuertes, excepto el del telégrafo, que se rindió con el comandante, la tropa y 40 voluntarios.

Estos últimos fueron macheteados.

Los rebeldes tuvieron 200 bajas, entre ellas las de muchos insurrectos de graduación, incluso el cabecilla Menocal, que fué muerto.

De los jefes y oficiales de la guarnición de Victoria de las Tunas sábese hasta ahora que están heridos el capitán D. Adolfo Rodríguez y el teniente D. Antonio Maña.

El monopolio de los petróleos

Se ha celebrado en el Ministerio de Hacienda el concurso para el monopolio de la venta de petróleos.

El acto se ha verificado ante la junta que se nombró al efecto, compuesta del Sr. Navarro Reverter, como presidente de los directores generales de lo Contencioso, de Aduanas y de contribuciones indirectas, habiendo asistido en representación de estos dos últimos los subdirectores Sres. Abreu y Llorens; los senadores Sres. Hernández Iglesias y Moya; los diputados Sres Alvarez Capra y Sánchez de Toledo; el subdirector de Contribuciones indirectas señor Medina, y un notario que ha dado fe del rato.

El tipo fijado para el concurso era de 18 millones de pesetas anuales, y se ha presentado una sola proposición, suscripta por D. Benigno de Chávarri Salazar y D. Enrique Arregui Torres, los cuales ofrecen 18.600,000 pesetas.

El acto público se dió por terminado, y la Junta continuó después deliberando sobre la proposición presentada. Pero como en ésta se ofrece la suma que antes indicamos en forma combinada que requiere detenido estudio, se acordó que la examinasen y emitieran dictamen los directores generales de Aduanas y Contribuciones indirectas, después de lo cual volverá á reunirse la Junta para acordar lo que corresponda.

LA RENTA DE ADUANAS

Los datos relativos á nuestro comercio exterior reflejan bien á las claras el decrecimiento del tráfico en nuestro comercio, y van dando la razón á los que predecían la baja en la renta de Aduanas.

La recaudación de Julio registra una baja de 600,000 pesetas, con relación á igual mes de 1896, y más de un millón con relación á lo presupuestado.

Esta baja recae precisamente sobre los artículos llamados de renta, con excepción del cacao.

El petróleo baja 200 000 pesetas, en comparación á Julio de 1895, y 900,000 los trigos, confirmándose en este punto las impresiones anteriormente emitidas sobre el particular.

Balas de papel para fusil

Según las últimas noticias de París, la gran novedad del día, en cuanto á municiones, son balas de papel cubiertas de aluminio, para rifle.

Esta invención, debida á un oficial francés, se asegura tiende á disminuir la gravedad de las heridas diferentemente á las causada por las balas de plomo ó cubiertas de acero que rompen los huesos.

La exactitud de la puntería no sufre alteración alguna con estas balas, sino que, al contrario, el paso de los proyectiles es tan directo y tan rápido, que permite la curación pronta y completa de las heridas que causan.

El estado del Parthenon

Según las últimas noticias, el estado del Parthenon acusa completa y total ruina.

Es el *Times* quien comunica esta pavorosa noticia á todo el mundo civilizado.

El origen del peligro que amenaza á aquella maravillosa joya arquitectónica, es la conformación especial del mármol pentélico de que está construida.

Esta especie de mármol es rico en vetas que se cruzan en todos sentidos formando caprichosas redes. Cuando estos bloques sufren la acción de la intemperie por largo tiempo, la descomposición de las vetas y la rápida disgregación del mármol es inevitable en plazo más ó menos breve.

En la construcción del famoso templo se emplearon bloques puros de mármol, sin venas ni dibujos de ninguna clase, pero sólo en las fachadas y puntos más directamente combatidos por las inclemencias del cielo. En el resto de la construcción se empleó sin medida el gracioso mármol pentélico.

Esto no fué defecto ni comprometió en nada hasta ahora la gloriosa existencia secular del Parthenon; pero desde 1867, en que la techumbre desapareció, los estragos del tiempo son patentes, y por desgracia irreparables.

Algunas restauraciones parciales salvaron al Parthenon de un instantáneo desplome, y aún pudo su fábrica, sin par en el mundo, resistir victoriosamente las violentas sacudidas de dos espantosos terremotos.

Pero de hoy en adelante ninguna fuerza humana será capaz de evitar la desaparición de aquel insigne y portentoso monumento.

Sus días están contados, y llegará una primavera en que la poética golondrina, la gentil habitadora de aquellos mármoles eternos, la golondrina ateniense, cantada por Teófilo Gautier, vea en tierra la cornisa donde tenía su nido, y huya para siempre de aquellos lugares que con su presencia embellecía.

Mas tranquilícense aquellos de nuestros lectores que proyecten por ventura ir á la Hélada á meditar sobre las actuales venerandas ruinas del celebérrimo templo.

La catástrofe no es inminente, y, según cálculos del *Times*, tardará en producirse unos dos siglos.

De modo que hay tiempo sobrado para afligirse.

El bien por el mal

I

Con la cara azotada por la lluvia y el paso lento de bestia cansada, camina por las calles fangosas de París un hombre que en vano se detiene á pedir trabajo en las puertas de todos los talleres.

Está calzado con gruesos borceguíes claveteados, cubiertos de barro y llenos de agujeros; era un poema de miseria, pues parecía, según la pintoresca frase de Mürger, «haber dado la vuelta al mundo con los piés del Judío Errante.»

Era joven aún; su fisonomía, aunque franca, tenía ese aspecto de ferocidad que da una barba inculta. Sus espaldas parecían encorvadas por el contínuo azote de la lluvia, y bajaba, bajaba por el boulevard Malesherbes, hasta que encontró un banco sobre el cual se desplomó como una piedra.

Y cayó en profundas reflexiones.

Pensó que había dejado su tierra de Limousin por venir á amasar yeso á la villa de París, tan atractiva como inhospitalaria. Pensó, sobre todo, en que no tenía dinero, ni trabajo, ni hogar, mientras que un propietario inexorable le había expulsado de la boardilla que habitaba en lo alto del barrio de Baleville. ¡Ah! ¡qué inhumano era aquel propietario! Un banquero que poseía cuatro ó cinco casas.... ¿en qué boulevard?... ¡Ah! sí... en el boulevard Malesherbes.

El desgraciado levantó la cabeza muy agitado....

Delante de sí tenía una casa de fastuosa apariencia, en cuyas ventanas se agitaba una iluminación espléndida. ¡Extraña coincidencia! Después de recorrer varias veces Clichy-Levallois en busca de trabajo, había ido á sentarse frente al hotel mismo de su propietario.

Y el desgraciado exclamaba:

—¿Por qué este hombre, que tiene tantos millones, me arroja brutalmente á la calle, con calentura, y á pesar de que no vale mi deuda lo que una piedra de su casa de príncipe?

Hubiera continuado mucho tiempo en tan tristre soliloquio, si un hombre de aspecto sospechoso, que examinaba detenidamente aquel hotel, no le hubiera llamado la atención profundamente.

II

Este último pareció molestarse un poco con la presencia del lemosín; disimuló, sin embargo, el gesto de mal humor que cruzó por su cara como un relámpago, y dirigiéndose al desdichado vagabundo, le dijo:

—¡Buen tiempo, amigo mío, para los ricos!

—Sí, muy hermoso para los que se calientan en buen fuego y duermen en buena cama.

—El vecino es mucho más feliz que nosotros, ¿eh?

—Mejor para él.

El recién llegado se acercó al sujeto de los zapatones, y mostrándole el espléndido hotel, añadió:

—¡Escuchad! Si no me equivoco sois un pobre diablo y quisiera haceros partícipe de un buen negocio; vuestro aspecto me indica que no tenéis más posada que el raso para esta noche.

Me explicaré mejor. El hotel de enfrente pertenece al riquísimo banquero Santiago Durier, un rico que no se compadece de los pobres.... Esta noche da fiestas, recepciones, comida, bailes, y creo que á favor de ese ruido fastuoso se le puede dar un buen golpe.... Los criados serán insuficientes para atender á los convidados.... Las cajas de caudales estarán descuidadas.... porque están en los pisos bajos del hotel.... Es muy fácil entrar á saquearlas.... Cuento con un compañero decidido.... ¿quieres ayudarnos tú?... La operación nos proporcionará un pedazo de pan á cada uno.... Nada de escrúpulos.... Santiago Durier no quedará en la miseria porque nosotros le sustraigamos el pedazo de pan que necesitamos llevar á la boca....

Antes de terminar estas palabras, el campesino se levantó de su banco, como movido por un resorte, y replicó temblando de indignación:

—Guardad vuestro pedazo de pan; yo tengo bastante con lo que llevo en el estómago.

—¡Hola!—replicó el otro.—He equivocado el camino.... ¿Conque el señor es tan delicado?... ¡Pues no hablemos más! Buenas noches.

Y se levantó tratando de alejarse á toda prisa; pero á los pocos pasos volvió para dirigir al campesino esta siniestra amenaza:

—¡Cuidado de decir ni una palabra!

III

El miserable continuó su camino azotado por la fría é incesante lluvia que caía sin cesar: herían en su cerebro ideas que le decían claramente lo que se tramaba aquella misma noche contra su implacable propietario, contra aquel rico tan poco compasivo con los que sufren.

—¡Bah! ¿á mí, qué? ¡Que se las arreglen como quieran!—gruñía entre dientes.—¿Acaso él se preocupa de los demás?

Y dicho esto para tranquilidad de su conciencia, y cuando se disponía á olvidar tan extraña aventura, le pareció que alguien murmuraba á su oído:

—¡Haz bien por mal!

—¿Dónde diablos he oído yo esto?—pensó.

Y cuando revolvía en su memoria todos los recuerdos del pasado, pasó delante de sus ojos la blanca, imagen de su profesor de Saint-Isfeix, aquel anciano profesor que le enseñó á leer....

—«¡Haz bien por mal!»

El dominio de aquella voz fué decisivo; tan pronto como divisó el rojo farol de un puesto de policía entró, y allí, bajo el mechero de gas que alumbraba la estrecha mesa del comisario, rodeado de agentes y dándole muchas vueltas al sombrero, destrozado por la lluvia, entre sus callosas manos, con voz lenta, pero firme, dijo:

—Amenaza un gran peligro á Mr. Santiago Durier, banquero que vive en el boulevard Malesherbes.... El golpe se dará esta noche.... Vigilad la casa.... ¡Y por piedad! dadme un pedazo de pan y un rincón para dormir esta noche.

AUGUSTO FAURE.

NOTICIAS LOCALES

Temporales.

Con el correo de esta mañana se repartió e de ayer tarde, el cual no llegó á Sevilla, como saben nuestros lectores, á consecuencia de la cortadura de vía férrea entre las estaciones de Alcázar y Villasequilla, que ocasionó el temporal de aguas.

La circulación en dicho trozo de vía quedó ayer tarde restablecida, y los trenes, por tanto, han llegado hoy á esta capital sin retraso.

El telégrafo, que así mismo se encontraba sin comunicar con Madrid, lo comenzó á hacer anoche á última hora, pero en las primeras de esta mañana quedó de nuevo interrumpido

El tiempo continúa revuelto y con tendencia á lluvia; anoche, y durante la madrugada, mostrábase la atmósfera con gran cargazón de electricidad y los relámpagos sucedíanse con frecuencia, haciendo todo prever una tormenta que no llegó á descargar.

Hoy amaneció despejado el horizonte de nubes, pero esta tarde lo cubrían éstas por completo, por lo que presumimos que no tardará mucho tiempo en descender el agua.

INCENDIO

Anoche, momentos después de las once, dieron las campanas de las iglesias la señal de fuego.

Este se había iniciado con gran violencia en la finca que los comerciantes de esta plaza señores Lamarque y Díaz tienen destinada á la fabricación y almacenes de conservas vegetales.

Dicha fábrica se encuentra enclavada en el sitio denominado Campo de Santo Domingo.

Gracias á la sólida construcción del edificio y al aislamiento de sus dependencias, no quedó todo convertido en montón de escombros.

Aspecto del siniestro.

Cuando nos personamos en el sitio donde está la fábrica incendiada, presentaba ésta un aspecto horrible.

El fuego había adquirido proporciones verdaderamente extraordinarias, y las llamas envolvían todo el edificio, dándole aspecto de un volcán en erupción.

A larga distancia numerosísimos curiosos contemplaban la obra devastadora del voraz elemento, que hacía desplomarse muros y convertía la fábrica en montón de ruinas.

Lo que ardió.

Se inició el fuego en la nave central que existe en el lado izquierdo del edificio, y toda quedó reducida á escombros.

Dicha nave mide 50 metros de longitud por 10 de ancho, encontrándose en ella las maquinarias, calderas, depósito, y las existencias y la labor diaria de las conservas de todas clases de frutas.

Sobre el muro que da frente á la casa se elevaban cinco pirámides de latas con la cabida de un kilo, y todas fueron consumidas por el fuego.

Asimismo fueron pasto de las llamas unas 2,000 latas de conservas que estaban amontonadas junto al testero de la fachada.

Declaración del guarda.

El incendio empezó—según declaración del guarda de los almacenes Manuel González, conocido por *el Gordo*—serían poco después de las diez de la noche, en la nave susodicha, donde el indicado guarda se encontraba durmiendo.

Este dice que á la indicada hora sintió un calor extraordinario, y al despertar se vió rodeado por una espesa humareda que casi le asfixiaba.

Entonces comenzó á gritar pidiendo auxilio y llamando á su familia, que se encontraba sentada en la puerta de la calle.

Cuando acudieron las personas que componen la familia del guarda y algunas otras que con aquélla estaban de tertulia en la puerta, ya el siniestro había tomado grandes proporciones, y se hacía imposible el dominarlo sin otra clase de auxilios.

Avisada la Guardia civil del puesto de San Bernardo, se personó á los pocos momentos en el lugar de la ocurrencia el cabo comandante de aquel puesto con las fuerzas á sus órdenes y dictó oportunas medidas, avisando inmediatamente á las autoridades.

De éstas acudieron al lugar del siniestro, entre otras, el gobernador civil Sr. Leguina, el juez de guardia Sr. Gordillo Villalón, el teniente coronel de la guardia civil D. Polión Zuleta y el teniente de alcalde Sr. Laffite.

Otros detalles.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, aunque difíciles de precisar en el momento con exactitud, se calculan en unas 120,000 pesetas.

La finca, en su totalidad, la tienen los señores Lamarque y Díaz asegurada por la compañía de Socorros Mutuos en 100,000 pesetas.

A la una de la madrugada el siniestro estaba dominado casi por completo, habiendo dirigido los trabajos de extinción, con gran acierto, el inspector de la Empresa de Aguas don Ricardo Bretón, el ingeniero municipal D. José Atienza y el arquitecto D. José Sainz.

No ha habido, por fortuna, desgracias personales que lamentar.

—

Mañana se inaugurará en la Escuela Católica de San Bartolomé una clase nocturna para obreros.

—

El ingeniero agrónomo D. José del Prado lleva muy adelantados los trabajos del catastro en el término municipal de Dos Hermanas.

Terminado que sea, pasará esta brigada á continuar sus trabajos al de Utrera.

—

El gobernader civil Sr. Leguina ha aprobado hoy el cartel de las corridas de toros que se celebrarán en la plaza de esta capital durante los días de la próxima feria de San Miguel.

Los dos primeros días de feria habrá corridas de toros, lidiándose ganado de Miura y don Félix Gómez, vecino del Colmenar, por las cuadrillas de los espadas Reverte y *Bombita*.

El tercer día se verificará una novillada, en la cual los diestros *Gordito*, Félix Velasco y *Pulguita chico* estoquearán seis bichos de la ganadería del Sr. Conradi.

Estas corridas empezarán á las cuatro de la tarde.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En el Arahal detuvo ayer la benemérita á José María Gamboa Fuentes (á) *Pitero*, que se encontraba reclamado por el juez de dicha localidad.

—La de Santiponce dice que en la carretera que desde esta capital conduce á dicha villa, encontró á un sujeto llamado Manuel Ranqué Gordillo, el cual manifestó á los guardias que había sido herido momentáneamente antes por un sujeto llamado Carrasco, de oficio cochero y vecino de Sevilla.

La benemérita condujo al lesionado á Santiponce y allí fué curado por el médico de la localidad de una herida en el brazo derecho y otra en el vientre, siendo después trasladado en una caballería á su domicilio en esta ciudad.

—Por hurto de dos fanegas de aceitunas detuvo ayer la Guardia civil del puesto de Luisiana á Juan Fernández Fernández (á) *Pantoque*.

—La benemérita de Marchena ha practicado el servicio siguiente:

Hace ocho años se cometió un robo de prendas en el domicilio de la vecina de dicha localidad Pastora González Rodríguez.

Desde aquella fecha se habían practicado diligencias para descubrir á los autores, diligencias que al fin han dado resultado satisfactorio con la detención de Agustín Peña Suarez, en cuyo poder se encontraban las prendas robadas, habiéndose declarado autor del delito que se perseguía dicho sujeto, por lo que ingresó en la cárcel del pueblo á disposición del juez instructor de la causa.

—En Estepa ha sido preso Antonio Romero Borrego, el cual se encontraba reclamado por el Juzgado de instrucción de dicho partido como autor de caballerías.

—

Siluetas femeninas.—Tal es el título de un elegante volumen de semblanzas en verso, original del escritor gaditano D. Manuel Escalante Gómez, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de *Virgilio*.

Entre las semblanzas aparecen muchas de señoritas sevillanas.

El ejemplar vale únicamente 2 pesetas, y se halla de venta en la librería de D. Juan A. Fe, calle Sierpes.

—

En este gobierno civil se ha presentado hoy para su aprobación un proyecto de carretera entre Castilleja de la Cuesta y Castilleja de Guzmán, cuyo trazado hace tiempo se terminó.

Dicho proyecto, que será costeado por el Ayuntamiento de Valencina, está hecho por el ingeniero jefe de las Obras del Puerto de esta capital, D. Luis Moliní.

—

Ha llegado á Sevilla, procedente de Jerez de la Frontera, el rico cosechero de aquella población D. Manuel González Byls.

—

Se encuentra enfermo el Sr. Sánchez Bedoya, jefe de los silvelistas sevillanos.

—

Por la Junta provincial de Instrucción pública ha sido admitida la renuncia presentada por doña Lutgarda Verdier García de los Ríos del cargo de maestra interina de las escuelas de Sanlúcar de Barrameda.

—

Por la Alcaldía se han dado hoy las oportunas órdenes para que sean desinfectadas varias casas donde últimamente han fallecido personas atacadas de viruelas y otras enfermedades contagiosas.

—

Las obras que se ejecutarán en la nave de la Casa Matadero han sido presupuestadas en 6,268 pesetas.

—

Por la subinspección del segundo cuerpo de ejército se cita al sargento licenciado Antonio Quevedo Gutiérrez, para hacerle entrega de unos documentos.

—

Mañana, á las ocho de la noche, celebrará sesión la comisión municipal de Mataderos.

—

La empresa abastecedora de aguas de esta capital ha solicitado de la Alcaldía permiso para ejecutar obras de reparo en las fuentes públicas del barrio de Triana.

Limosna.

La desea José Trujillo, que habita en esta ciudad, Macasta número 3, el cual se halla gravemente enfermo y con cinco hijos, y ruega á las personas caritativas le favorezcan.

—

Para mañana á las ocho y media de la noche están citados los ediles que forman la Corporación Municipal á Cabildo.

En él se darán cuenta de los asuntos siguientes:

Dictámen de la Comisión de Obras públicas sobre concesión de una vertiente á la cloaca. Otro de la misma sobre rectificación de líneas de las calles Mateos Gago y Fabiola; otros dos también de la misma Comisión: el primero, sobre señalamiento por el juez respectivo de un tercer perito que dirima la discordia surgida en el asunto de las obras de la casa número 6 de calle Horno, y otro denegando el permiso solicitado por su propietario para ejecutar obras de consolidación en la casa número 4 de la calle de San Jacinto.

También conocerá el cabildo un dictámen de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre reconocimientos de censos á favor de D.ª Isabel Armada Fernández.

—

Un joven escritor de la localidad ha terminado el libreto de una zarzuela que pretende estrenar durante la próxima temporada en el teatro del Duque, y al que están poniendo música los maestros Sres. Soler y Font.

—

La bella Geraldini ha obtenido la autorización correspondiente para trasladar de Valencia á Cádiz los restos de su padre, con el fin de conservarlos unidos á los de su hermano, que reposan en el panteón que ha construido al efecto en el cementerio de la última expresada ciudad.

—

Antes que con las lluvias otoñales pueda ocurrir algun percance, sería conveniente que la Alcaldía pidiese una relación de las fincas que realmente ofrecen peligro por su estado ruinoso, á fin de evitar riesgos y percances probables, como los que ocurrieron en Sevilla hace algunos inviernos.

—

En vista de un escrito dirigido al ministro de la Guerra consultando si deben ser destinados á cuerpo activo, hasta que se incorporen los individuos del actual reemplazo, los reclutas declarados condicionales, ó si deben continuarse las zonas, se ha dispuesto que no ingresen en filas los que carezcan de instrucción, por no hallarse comprendidos en las prescripciones del artículo 149 de la ley de reclutamiento.

—

Tenemos entendido que son importantísimos los trabajos que se están realizando para la organización de la corrida que en nuestro circo taurino se va á celebrar á beneficio de la Hermandad de las Cigarreras.

—

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Durante los días de la próxima feria de San Miguel se celebrarán dos funciones de fuegos artificiales: una en la noche del día 28 y otra en la del 30.

La primera está encomendada á los sucesores del Sr. Gallo, y la segunda á la viuda del Sr. Martínez de Pinillos.

—

La marcha de Cádiz, *Cuadros disolventes*, *Los cocineros* y otra zarzuelita que bien pudiera ser *¡Al agua, patos!* constituyen el programa elegido para su *debut* por la compañía cómico-lírica que el próximo sábado empezará sus tareas en el teatro del Duque de esta capital.

La primera obra que esta compañía estrene será *Agua, azucarillos y aguardiente*; á este estreno seguirá el de la de un autor de la localidad, que, según cuentan, tiene presentadas á la dirección artística de dicho teatro *media gruesa* entre zarzuelas y juguetes cómicos.

—

Por este Gobierno civil se han remitido hoy á los alcaldes de Cazalla de la Sierra y Aguadulce los expedientes de las últimas elecciones municipales verificadas en dichos pueblos y que han sido resueltos por el Ministerio de la Gobernación.

—

En el Coronil sigue causando estragos la epidemia variolosa

Durante el día de ayer ocurrieron cuatro invasiones y cinco defunciones.

—

Por el arquitecto municipal se ha formado una memoria de las obras de reparación necesarias en el local que ocupan las oficinas de telégrafos de esta capital.

Dicha memoria ha sido remitida por el gobierno civil al jefe de aquel centro.

—

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes del puesto de la Guardia civil, á fin de que sean revistados.

Los que no lo efectúen en el plazo marcado serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

—

Ayer dió comienzo la feria de Constantina. Personas llegadas á esta capital de dicho pueblo dicen que las fiestas están más animadas que las celebradas en años anteriores, siendo numeroso el número de feriantes.

—

Los Ayuntamientos de Castilleja de Guzmán, Lantejuela, Villanueva de San Juan, Algámitas, Guadalcanal y La Rinconada, han devuelto al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio los estados referentes á la estadística mandada formar de la cría caballar.

Soneto

Mendigo: tu blasfemia me extremece ...
¡Deja que olvide á Dios el venturoso,
pero tu labio hambriento y asqueroso
con renovada fe bendiga y rece!
Todo, menos su Dios, le pertenece
al opulento, sano y poderoso;
y el pobre, miserable y haraposo,
de todo, excepto de su Dios, carece.
Dios es, al cabo, el único enemigo
del vano, del audaz, del sibarita;
y la sola esperanza, el solo amigo
de quien llora, padece y necesita....
¡Sin Dios el universo te anonada!
¡Sin Dios el rico es dios, y el pobre nada!

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÕMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.$\%$ descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10p.$\%$ descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR, Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 209. | Sevilla.—Miércoles 15 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

PAGAR Y MORIR

«Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual,» que dijo el poeta de las tristezas.

Cierto que el paréntesis abierto en la vida nacional está como nunca justificado.

Aún dura el verano y hay que refrescarse.

Es preciso aguardar á que las primeras lluvias otoñales hagan grata la estancia en la villa y corte.

Además, precisa vagar á los políticos para que se pongan de acuerdo.

Hay que esperar que los horizontes se despejen.

Son muchas las actuales incertidumbres.

¿Pueden continuar gobernando los desmenuzados conservadores, ó habrá que llamar á los desvalidos liberales?

¿Se juntan ó no se juntan los reaccionarios?

¿Será jefe Azcárraga ó Tetuán?

¿Se reconciliarán al fin Romero y Silvela?

¿Se desenoja el saguntino?

¿Asiente Elduayen al bodorrio?

¿Se presta Pidal á bendecir las nuevas nupcias?

Todo esto exige tiempo, espacio y reposo, condiciones sin las cuales nunca cristalizó cosa alguna.

Es menester que las intrigas, los cabildeos, las transacciones, los regateos, vayan produciendo su efecto.

Con la entrada del otoño llegará á la vez el momento de dar fin á las vacaciones estivales y principio á la liquidación del abintestato canovista, operación por todo extremo complicada y propensa á causar disgustos.

A bien que no hay prisa.

Las soluciones no urgen.

Las gentes que cobran pueden dormir tranquilas.

Cada día que pasa no le cuesta al país más de millón y medio de pesetas y unos cuantos cientos de vidas.

Podemos, pues, aguardar con calma á que Azcárraga, Tetuán, Silvela, Romero, Pidal, Elduayen y Martínez Campos acaben de concertarse ó se desconcierten del todo.

Con pagar y morir habrán salido del paso el resto de los españoles.

Nota del día

Hace dos días que llegó á la puerta de nuestra Redacción una pobre mujer llorosa, implorando el favor de que le insertáramos en nuestro diario una noticia en la que se llamara la atención de las personas caritativas acerca de su situación desgraciada.

Estos ruegos, para nosotros, son órdenes.

Cuando no podemos dar dinero, hacemos el favor de buscarlo.

Inmediatamente insertamos estas cinco líneas:

«**Limosna**.

La desea José Trujillo, que habita en esta ciudad, Macasta número 3, el cual se halla gravemente enfermo y con cinco hijos, y ruega á las personas caritativas le favorezcan.»

Hoy hemos recibido un besalamano del señor D. Enrique de Leguina, Gobernador civil de nuestra provincia, acompañado de quince pesetas con destino á remediar el infortunio expresado.

Inmediatamente ha sido entregada dicha cantidad por nosotros en las mismas manos del infeliz Trujillo, que agoniza en medio de la mayor miseria en un cuartucho de la casa calle Macasta número 3.

¿Le decimos al Sr. Gobernador el cuadro que se presentó á nuestra vista?

Nó.... Le diremos solamente que, de los cinco hijos, ya no quedan más que tres.

Uno.... murió anteayer.

Otro.... ¡estaban amortajándolo con cuatro trapitos limpios cuando llegamos á entregar las quince pesetas!

. . . .

Nos dieron ganas de maldecir, pero.... ¡quién maldice ante el cadáver de un niño, ante una madre llorando y ante un padre casi en la agonía!

Salimos de aquel lugar infecto con las lágrimas en los ojos, y.... ¡á cumplir con nuestra obligación! Á dar las gracias.

¿Vamos nosotros á redimir á esta sociedad podrida?

. . . .

Pero este Gobernador, ¡qué simpático es!

¡No me importa que sea conservador! ¡Como si fuera carlista! ¡Como si fuera.... lo que fuera!...

¿Que por qué motivo no ha mandado dicho señor directamente la limosna?

—¡Para buscarse un bombo!

Pues como yo se lo hubiera dado de todas maneras, porque lo merece, me importa un comino que lo haya hecho por mi mediación.

Si de algo, en este mundo, no me da vergüenza ni cuidado es de servir de mediador para hacer una obra de caridad.

Sr. D. Enrique de Leguina:

En nombre de esos desgraciados, ¡muchas gracias!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Estoy verdaderamente aburrido, desmadejado, tristón.

Esta situación se hace insoportable.

No ocurre ningún suceso en el que uno pueda hincar el diente de la crítica.

Aparte el movimiento político—que siempre tiene la misma cara—no hay nada que pueda comentarse.

Que los conservadores van á caer.... ya es cosa sabida. ¡Cayeron en Santa Águeda con D. Antonio Cánovas del Castillo!

Si todavía se mantienen en pie, no es por su propia virtud, sino por una de esas misteriosas leyes del equilibrio que hace que resista un paredón solitario apesar de haberse desmoronado la fábrica.

—

Para despertarnos de este sopor insufrible han echado á volar la especie—quizá probable—de que los carlistas se van á echar al campo.

Posible será que esos bandidos no quieran pasar tristemente el invierno, y se decidan á saquear pueblos y asesinar gente indefensa.

Confiados quizá en que nuestro actual ministro de la Guerra anda siempre de rosario en procesión y de misa en funeral, se habrán dicho:

—Aquí que no pecamos.... Mientras á éste lo azuzan, ya hemos hecho la temporada.

Ello será lo que sea, pero es lo cierto que los carlistas andan salidos de madre.

***

Mal invierno se avecina,
que son muy malas las señas....
¡Se ha inundado Valdepeñas
y eso es nuncio de ruina!
Mas pensando cuerdamente,
digo yo por esta vez:
—¡No inundándose Jerez,
yo vivo perfectamente!

***

El nuevo Presidente de la República cubana dicen que se llama Capote.

Le deseamos sinceramente que en la primera brega se le líe á los pies el apellido y se rompa la crisma.

Ó se la rompan nuestros soldados.

***

Un matrimonio *yanké*
dicen que se ha divorciado
porque el marido, durmiendo,
roncaba demasiado.
¡Por Dios, que me causan risa
algunas cosas que pasan!
Esos *yankes* del demonio,
señores, ¿cómo se casan?
Pues yo, huyendo de ese trance
que gran martirio en sí lleva,
le diré á mi prometida:
—Hagamos antes la prueba.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Unión Nacional.—Lo más importante que inserta hoy es su *Sección religiosa*.

En ella habla de San Nicomedes (santo del día) y dice de él:

«Perseguía el emperador Domiciano á los cristianos, y, enterado de que el presbítero Nicomedes había dado sepultura al cuerpo de la Virgen Felícula, muerta por la confesión de la fe cristiana por orden de Flasco Comes é insepulto, mandó prenderle, y llevado ante las estátuas de los dioses, como se negase á sacrificar ante ellas, desobedeciendo lo que repetidas instancias le mandaban, porque decía que él sólo ofrecía sacrificio al único y verdadero Dios, que reina en los cielos, *sumergido en plomo derretido*, entregó su alma á Dios en tan cruel martirio.»

¡Qué barbaridades hacían aquellos santos!

—

El Español.—

«Es esperada en Sevilla la Superiora general de la Orden de Religiosas Reparadoras que viene de París.»

Como la bisutería y.... la última moda.

—

Revista de Tribunales.—El colega *tribunalicio* titula el suelto siguiente *Sección recreativa:*

«D. Vicente, nuevo émulo de Gedeón, vocifera que nadie podrá demostrarle cuándo, como funcionario del Estado, ha tomado algunos billetes del Banco para emitir cualquier informe en el desempeño de su cargo.

Un descocado le responde:

—Pero, hombre, no sea usted es....céntrico; ¿había usted de dar recibo?

Si esa prueba que usted pretende existiese, ya le hubiéramos mandado á presidio.

Con que, á comer y á callar.»

Paquito, la pluma ten.
¿A dónde vas á parar?
¿Tú eres *Revista*?... ¡Pues vaya
un modo de *revistar!*

—

La Región.—Téngase en cuenta que este colega es conservador or-to do-xo.

Publica la siguiente y escueta noticia:

«Se encuentra enfermo el Sr. D. Federico Sánchez Bedoya, jefe de los silvelistas sevillanos.»

¡Nada más!

Y como al colega se le ha olvidado, sin duda alguna, el comentario, yo lo voy á poner:

«Deseamos sinceramente que la dolencia que le aqueja no sea cosa de cuidado, y el restablecimiento no se deje esperar.... para bien de los elementos conservadores, que, con la presencia de tan simpático político silvelista, vivirán siempre como los perros y los gatos.»

¡Que tenga uno que enmendarle la plana á los conservadores hasta en cuestiones de cortesía!...

—

El Porvenir.—¡Horror! Publica un artículo de Sedano, una *Acuarela* que.... ¡válgame Dios!

Su estilo telegráfico-disparatado se revela en el siguiente párrafo, que corto al azar, porque no tengo interés ninguno en decirle que eso ni es prosa, ni es verso.

Parecen palabras pegadas una detrás de otra con la mayor incongruencia.

Allá va *caló*, ó color:

«La cancela parece sostenida por mágicos rayos de oscilante luz, y cual verja de infernal abismo, no guarda imágenes de diosas, ni deja escuchar cánticos de ángeles. La divina andaluza ha desaparecido y, con ella, los sueños fantásticos del poeta. Pero allá arriba, en gabinete coquetón y caprichoso, recostada sobre diván de terciopelo, suspira con la tristeza en sus ojos, la palidez en sus mejillas y sin púrpura seductora en sus labios. Canta al descuido, al acaso, como ruiseñor en la selva. Su corazón ama de modo violento; ella suspira por desahogarlo, presintiendo algo muy triste. Las notas salen apagadas. Aquella garganta, no ha mucho resistente, ha perdido la elasticidad, convirtiéndose en asesino de la andaluza.»

¡Tomaría un catarro momentáneo!

Aunque, á decir verdad, ¿qué muchacha no se acatarra cantando la siguiente copla, debida también al estro telegráfico de Sedano?...

«Te quiero más que á mi alma
cachito é corazón,
más que á mi pare y mare,
más que al mesmito Dios.»

Ni eso es verso, ni eso es cantar, ni eso es *ná*.

Pepe, mi querido amigo Pepe Garay, ¿qué haces ahí, hombre?

¿Por qué consientes esas profanaciones?

—

El Progreso.—

«Su Santidad ha escrito al Emperador de Turquía una carta, que le envía....»

¡Atareadillo anda ahora el colega con la correspondencia del Papa!

—

La Andalucía.—¡Pálida, tétrica, lúgubre! Leed, si no:

«La situación agrícola se agrava por momentos á causa de la prolongada sequía en casi todas las zonas productoras de nuestro país.

Los barbechos necesitan saturarse de la humedad para hacer la siembra, los pastos se van resintiendo mucho, las frutas se agostan sin sazonar, las hortalizas se pierden, las viñas han quedado con el fruto raquítico, sin desarrollo y sin poder madurar bien, y el arbolado, en general, perecerá por completo si Dios no se apiada de los labradores y les envía pronto copiosa y benéfica lluvia.»

Colega, si todo consiste en que llueva, en cuanto comience á gotear sacamos en procesión el *Ca-chorro*, y.... ¡agua va!

—

El Conservador.—*En broma*.—*(Truenos y rayos.)*

Colega: ¡eche usted hacia allá la puntería!

—

El Aviso.—¡Y dale con Mazuelo!

Laureano, ¡que te van á dar un casillazo!...

CARRASQUILLA.

Génesis

Decididamente, *conservamos*, por lo menos, un cuarterón de sangre frailuna. ¡Aquellos machos y aquellas hembritas piadosas y recatadas la hicieron buena, vive *Dios*! Toda la sociedad presente es una hija natural, engendrada en una celda; ¡no habían de ser todo ayunos, cilicios, rosario y libro de oraciones! En plena calle basta extender la vista para convencerse de esto; ¡cuánta sobrina hipócrita y *demi-vierge*, cuánto sobrino de ideas acomodaticias y conciencia de ancha manga! Nuestro tatarabuelo el Cid (esa venerable momia poética, cuya existencia dudamos ya en fuerza de ser eunucos), el que trató á coces á todo un pontífice y dijo cuatro frescas á un salvaje, tan coronado como los otros, pero menos idiota, nos increparía duramente si pudiera levantar la cabeza. Sobre todo á las *fembras*, cuyos briales no alzaron *homes* de malla, sino canallas de bonete y capucha; ¡oh, las *fembras* de principios de siglo!

Sí, señores; somos los mismos: bajo la luz potente de los focos eléctricos, España siente la nostalgia del candil y del velón y sigue siendo patria de Lazarillos y Rinconetes.

Sin acudir á otros ejemplos (¡hay tantos!) aconteció que unos cuantos niños, vestidos de *Cruz Roja*, con camilla y todo, recogieron unas cuantas monedas mendigando por esas calles, y las llevaron á *El Imparcial*. *El* sesudo periódico *bombeó* á los precoces sanitarios y.... ¡para qué más! La alabanza á los pedigüeños cayó como saludable semilla en terreno abonado. Hoy recorren las calles de Madrid más de cien comparsas de arrapiezos, cruzados de rojo y pidiendo á todo el mundo. La mendicidad en España es una vocación, una herencia; aquí casi todos son pobres.... de profesión; acaso no haya país ninguno donde pueda decirse esto:—¿Hué oficio tiene usted?....—¡*Pobre*!

¿Será por esta razón el que se roben, se desprecien y se esquilmen los derechos todos del pueblo? ¿Será cada canallada del gobierno un:—Perdone por Dios—cínico y riente, como de quien está en el secreto? Acaso, y tal vez por eso, me hizo gracia este juicio, que oí á un hijo del pueblo:

—Té un señor de chistera me vino á pedir á mi chico pa que saliera con esos de la *Cruz Roja*; pero yo le dije, digo:—Mi chico no pide limosna; lo que voy á comprarle es un trabuco pa que robe.

FLIRT.

El último fracaso

Los tristes destinos de la Restauración se vienen cumpliendo de un modo fatal. Condenado á perpétuo fracaso, no podía menos de tener el resultado que ha tenido el intento de organizar el partido conservador bajo la jefatura nominal del general Azcárraga, cuya falta de dotes políticas ha quedado bien demostrada en esta ocasión.

El partido conservador ha muerto y queda definitivamente enterrado. El milagro de su resurrección no ha podido realizarse ni por el general Azcárraga, ni por Martínez Campos, ni por ninguno de los hombres que en él gozan de algún prestigio. Murió con Cánovas, y no hay ya que pensar en que pueda darse vida al cadáver.

La Restauración está, pues, de pésame. Al faltarle el apoyo de los conservadores, siente que le falta terreno en que sustentarse, y por eso mismo ha procurado con todo ahinco la reorganización de aquél.

El fracaso del Duque de Tetuán y del general Azcárraga es, pues, el fracaso de la Restauración, el último de la larga serie que viene sufriendo desde que su obra resultó en contradicción con las necesidades del país y la voluntad del pueblo.

* * *

La monarquía se inclinará ahora á los liberales, porque no tiene donde escoger, y se va á dar el caso de que solo haya un partido en condiciones de ser Gobierno, quedando, por este hecho, sin aplicación la teoría constitucional.

Y el partido liberal, viejo, desorganizado, combatido por encontradas tendencias, sin prestigio en la opinión, con pésimos antecedentes; débil por complexión, por costumbre y hasta por egoismo, no reune condición alguna de gobierno en circunstancias como las actuales.

Fracasará desde el primer momento, fracasará sin remedio, y entonces quedarán las instituciones sin base ni apoyo de ningún género, poniendo al país en peligro de verse entregado á la reacción sin defensa de ninguna clase.

Se dice por los mismos monárquicos, para justificar el fracaso de los trabajos que tenían por objeto organizar el partido conservador, que lo que hace falta no es cambio de partido, sino de procedimiento, y al decir esto no piensan, sin duda, que por eso mismo, porque es preciso cambiar de sistema, se hace imposible la existencia de los actuales organismos.

En la naturaleza misma de las cosas está que de lo viejo, de lo gastado, de lo que el tiempo y las circunstancias han hecho impotente, no pueda resultar nada estable ni duradero. Remiendos nuevos en paño viejo.

Optimismos

Los optimismos de la prensa ministerial, con respecto á las campañas de Cuba y Filipinas, han caido deshechos por la realidad de los acontecimientos.

Cuando con más entusiasmo pintaban á la insurrección en la isla de Cuba anonadada y falta de vitalidad para sostenerse por mucho tiempo, aparece ésta más pujante que nunca en el departamento oriental, donde nos toman una plaza importante después de un asedio de quince días, durante el cual nuestros bravos soldados han realizado proezas de valor dignas de ser narradas por Ercilla y cantadas por Homero.

Y entre tanto, mientras aquellos héroes caían bajo la metralla del enemigo, sin recibir un refuerzo que les salvase de situación tan comprometida, los despachos oficiales del general Weyler siguen afirmando que la *pacificación* ganaba terreno y nada extraordinario sucedía en la isla.

Pero no ha sido único el desastre de Victoria de las Tunas, que será un accidente natural de la guerra, según dicen, pero que ha causado triste impresión y gran desaliento. A él ha seguido el de San Andrés de Guabasiabo, cerca de Gibara, no confirmado oficialmente, pero que se confirmará.

Una guarnición de 50 hombres que en el mismo había, fué atacada por numerosos mambises, é hizo tan heróica resistencia, que murieron 38 de los defensores. Hasta entonces no pudieron entrar los separatistas en el poblado.

Hermosos rasgos son estos del valor legendario de nuestros soldados, pero al mismo tiempo datos tristes que demuestran que la insurrección sigue pujante, apesar de los enormes sacrificios hechos de hombres y dinero por España para dominarla.

Hablan los despachos que publica la prensa extranjera de la toma de otros poblados por los insurrectos y de combates reñidísimos en Pinar del Río y Las Villas; y aunque desde luego comprendemos que dichas noticias son obra de la fantasía de los laborantes norteamericanos, los desastres comprobados bastan á desilusionar el más optimista, y á poner de manifiesto que aún hacen falta en Cuba grandes sacrificios para terminar aquella campaña, que paulatinamente va mermando la sangre y el dinero de la Nación.

Ayuntamiento "modelo"

Hace algunos días el Agente ejecutivo de partido de Osuna D. Francisco de Paula López Rodríguez, solicitó del señor Juez municipal de aquella población un auto que le permitiese entrar en el domicilio del Alcalde y concejales que forman aquel Ayuntamiento, con objeto de verificar embargos suficientes á cubrir la cantidad de 112.429 pesetas y 65 céntimos; pero la citada autoridad judicial devolvió el expediente sin autorizar la diligencia solicitada por el funcionario de Hacienda.

De esto tendrá ya conocimiento el Sr. Delegado de Hacienda, y por lo tanto, no hacemos comentarios acerca de la conducta anómala del citado Juez.

La que sí los merece, y nada suaves, es el Ayuntamiento de Osuna, que bien pudiéramos llamar *modelo*.... de irregularidades, á juzgar por lo que de él dice *El Popular* de aquella población, y que nosotros transcribimos sin quitar ni añadir nada:

«El Ayuntamiento de Osuna no paga con regularidad á los empleados de Secretaría, á alguno de los cuales adeuda el sueldo de seis ú ocho meses.

El Ayuntamiento de Osuna no paga á los municipales, serenos, etc.

El Ayuntamiento de Osuna dió lugar á que la partida rural presentara en masa la dimisión, porque sus individuos no cobraban.

El Ayuntamiento de Osuna humilla á sus dependientes hasta el extremo de que, si no han de morir de hambre, tomen un vale y, mediante su entrega, recojan una ó dos hogazas de pan á cuenta del sueldo.

El Ayuntamiento de Osuna ha dado lugar á que las amas de la Casa Cuna suelten las crías.

El Ayuntamiento de Osuna debe á algunos médicos titulares el sueldo de catorce meses.

El Ayuntamiento de Osuna consiente que el Hospital no esté convenientemente proveido de carne para los enfermos.

El Ayuntamiento de Osuna no paga á la empresa del alumbrado eléctrico.

El Ayuntamiento de Osuna tiene á oscuras los barrios extremos de la población.

El Ayuntamiento de Osuna no ha clavado ni una piedra en las calles, por las cuales no se puede andar sin peligro.

El Ayuntamiento de Osuna no ha hecho absolutamente ninguna mejora en el pueblo.

El Ayuntamiento de Osuna, en fin, no ha gastado ni una peseta en provecho del vecindario.

Y después de llevar tantos miles, que si se sumaran quizá resultaría un total igual á lo recaudado, ahora tenemos que sólo por un concepto se instruye al Ayuntamiento expediente de responsabilidad personal en reclamación de 112,429 pesetas y 65 céntimos.

Entonces, ¿á dónde ha ido á parar tanto dinero?»

Cualquiera lo averigua, colega; lo que sí queda demostrado, con lo expuesto, que el Ayuntamiento de Osuna es un dechado de *moralidad* y buena administración.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14.

4 por 100 interior al contado.	64.95
4 por 100 interior fin corriente.	64.95
4 por 100 exterior.	81.40
4 por 100 amortizable.	00.00
Banco de España.	414.50
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32 25.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pintos.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—15 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	64	9111	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	14		1,15 á 1,25	4.00
Carneros.	13	150	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	83	835	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 15 Septiembre.

	Entradas	Reales.
Entrada general de ayer.	500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	180	45
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Nicomedes.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Cornelio y Cipriano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Julián.—Mañana en las Religiosas de Santa Clara.

Lo que dice Castelar

Telegrafían desde Victoria una conferencia tenida por el corresponsal de un periódico con el señor Castelar.

Manifiesta el ilustre tribuno que se propone no rectificar ninguno de los conceptos que le atribuya la prensa, aun cuando sean fantásticos, pues, de hacerlo así, se impondría una interminable labor.

Rechaza el señor Castelar toda intervención en la política que tenga carácter monárquico, por más que en repetidas ocasiones los jefes de los partidos que hasta ahora han venido turnando en el poder le ofrecieron, rogándole que la aceptase, la presidencia permanente de la Cámara popular, á la cual se ha propuesto de una manera definitiva no volver ni con los conservadores ni con los liberales.

Se propone vivir apartado de la política activa, siquiera no se olvide de procurar que no se menoscaben ni limiten las libertades de la democracia, á la que consagró todas sus energías y por la que estaría dispuesto á sacrificar su vida siempre que la patria lo exigiera, pero siempre dentro de una república conservadora, de buena fé aceptada por todos, incluso por liberales y conservadores.

Domingo Méndez Capote

El titulado brigadier Domingo Méndez Capote, jefe de Estado Mayor del *generalísimo* Máximo Gómez, acaba de ser elegido, en la Convención de Guaimarillo, presidente de la fantástica República cubana.

Méndez Capote era en la Habana años atrás pasante del bufete de abogado del Sr. González Castañeda. Además era catedrático de Derecho de la Universidad, ejercía el cargo de secretario de los ferrocarriles del Oeste y empleado de la Fábrica del Gas.

No se había significado en política, ni tenía ninguna importancia entre los indiferentes partidos de la isla, donde hay tantas personas notables de verdadero mérito.

Poco después de estallar la guerra, Méndez Capote desapareció un día de la Habana, atribuyéndose su misteriosa fuga á ciertas razones de administración relacionadas con uno de los empleos que desempeñaba.

Al poco tiempo se supo que estaba en la manigua y que allí había sido agraciado con el grado de brigadier, yendo al lado de Máximo Gómez en su partida.

La venta de los montes

El Sr. Ministro de Hacienda no sabe ya de qué echar mano para hacer dinero. Todo lo que puede vender lo vende, y lo que no puede enajenar lo empeña.

Salvo la renta de Loterías, están vendidos ó empeñados todos los arbitrios y todas las rentas y todos los bienes é industrias del Estado.

Después de las Aduanas, hipotecadas en garantía de un empréstito; después de la venta de tabacos, arrendada, como las cédulas, como los consumos, como el timbre, como los explosivos, á empresas particulares, ha venido las salinas de Torrevieja; y como si esto no fuese bastante, piensa el Sr. Navarrorreverter en vender hasta diez mil montes, rectificando, al efecto, en su sentido, el catálogo de los enajenables.

Y puesto á vender, venderá el día menos pensado el aire que respiramos, el sol que nos alumbra y hasta el cielo que nos cobija bajo su manto de estrellas.

No tiene el Ministro de Hacienda facultades para eso. Ni ahora, ni nunca, los montes públicos han dependido de dicho Ministro, sino del de Fomento; pero se trata de vender, y en este caso el Sr. Navarrorreverter se considera el único competente.

Que esta venta dará por resultado la despoblación de los montes, lo sabe el Sr. Navarro; que esa despoblación es perjudicial á la riqueza forestal y á la higiene pública, tampoco lo ignora; pero el hacendista que considera como un triunfo la recaudación de más de 40.000,000 de pesetas, en concepto de redenciones del servicio militar, y que alardea de haber hecho ingresar otras 7 000.000 pesetas por el beneficio de la acuñación de plata, y que pretende imponer la rebaja del precio de la sal, en el contrato de arriendo de las salinas de Torrevieja, ¿cómo le ha de importar la venta de los montes y la destrucción del arbolado?

Después de todo, hace bien el Sr. Navarrorreverter. Puesto que la nación sufre resignada los disparates de los gobernantes, ¿á qué tener escrúpulos de nada?

Se venderán los montes, y con su producto se taparán algunos agujeros por donde enseña su miseria la Hacienda española; y si desaparece el arbolado, mejor que mejor.

¿No es eso, Sr. Navarrorreverter?

La bohemia

La bohemia, esa vida que parece radicar en los hombres de gran corazón y de inteligencia poderosa, no ha muerto. No morirá nunca.

Puede decirse de la bohemia, remedando al celebrado poeta Becquer, que «mientras haya juventud pensadora, habrá bohemios.»

Con la muerte del gran bebedor é ilustre bohemio Paúl Verlaine y la del autor de la *Vida bohemia* Mürger, no había de terminar la serie de tan extraordinarios seres.

Díganlo, si no, esos jóvenes franceses que ahora se congregan en Montmartre, fundando la sociedad Royal Bohéme.

Dicha sociedad está compuesta de literatos escultores y pintores, que han decidido salir por las calles mendigando la limosna de los ciudadanos.

Los estatutos sociales son de lo más curioso, por lo cual los copiamos á continuación:

1.º Cada uno de los miembros de la compañía Royal-Bohéme debe ser de origen francés.

2.º Absolutamente pobres.

3.º Suficientemente literario.

4.º Hombre de buena compañía.

5.º De honradez absoluta.

6.º Debe haber sido pobre durante cinco años por lo menos.

7.º Haber burlado las exigencias de dos caseros por lo menos.

8.º Debe tener gran mérito por las estafas y sablazos que haya realizado.

9.º Despreciar á los tontos y estúpidos y prometer engañarles cada vez que la casualidad los ponga á su alcance.

10. Amar á las mujeres, el vino, el tabaco, el trabajo, la absenta, el alcohol, etc., etc.

11. Tener veinticinco años de edad por lo menos.

12. La asociación está compuesta de veinte miembros, de los cuales cinco son literatos, diez pintores y cinco escultores.

13. En el mes de Octubre de cada año expondrán sus mejores obras, regalándolas á los favorecedores de la sociedad.

14. Debe hablar mal de todas las obras y criticarlas, buscando únicamente los defectos.

15. Está obligado á procurar por todos los medios posibles la publicación de un periódico que llevará por título *El Bohemio*, en el que colaborarán únicamente los de la asociación,

de la cual será órgano, publicándose los días en que se encuentren con ganas de trabajar. Los beneficios que en este negocio se obtengan se entregarán á los pobres; etc., etc.

Como se ve, el pensamiento de esta aso ciación es original y merece prosperidades.

GIL BLAS.

Filosofía de un vicio

¿Qué es beber? ¿Cómo decir
al que tal quiera saber?
No se puede definir,
que hasta vivir, es beber
la esperanza de morir.
Las abejas, en las flores
beben sus mieles preciadas;
y los dulces amadores,
beben luz en las miradas,
beben gloria en los amores.
Dios, inmenso mar profundo
de amor, de gloria y bondad,
es bebedor tan fecundo,
que tiene por vaso el mundo....
por licor, la humanidad.
Por eso cuando el pecado
se alza por el mundo ciego,
rompe Dios el vaso airado,
y arroja el licor viciado
sobre montañas de fuego.
En estos hondos aduares
donde hasta el dolor se agota,
bebemos entre pesares
la ventura gota á gota,
los desengaños á mares.
De la peña el brazo fuerte
con furor nos encadena,
y tanto licor nos vierte,
que al descender á la muerte
vamos borrachos de pena.
Por eso juntos brindemos
sin pensar en lo que fuimos
ni llorar lo que seremos;
y ya que unidos nos vemos,
bebamos.... pues que vivimos.

BERNARDO LÓPEZ GARCÍA.

NOTICIAS LOCALES

Exámenes.

Mañana darán comienzo los exámenes en el Instituto de segunda enseñanza, estando citados los alumnos de las siguientes asignaturas:

Enseñanza oficial.—Aritmética, Geometría, Física y Química y Agricultura, á las nueve de la mañana.

Religión y Moral, Geografía, Historia de España, Historia Universal y Psicología, á la una de la tarde.

Retórica y Poética, primero y segundo curso de Francés, primero y segundo de Latín, á las doce y media de la tarde.

Historia Natural, á la una y media de la tarde.

Enseñanza privada.—Aritmética y Algebra, Física y Química, á las nueve de la mañana.

Los de la Universidad Literaria y Escuela de Medicina no empezarán, probablemente, hasta el día 20.

***

En evitación de lo que anualmente sucede en esta época de matrículas, en que, por el extraordinario pedido, se agotan las existencias de papel de pagos al Estado en las expendedurías, teniendo que habilitarse por el Delegado de Hacienda otra clase de papel, con lo que se causan los retrasos y perjuicios que son de suponer, nos ruegan algunos interesados llamemos la atención sobre este punto á fin de que no se repita este año.

***

La Sociedad Filarmónica Sevillana ha anunciado la apertura de la matrícula para la enseñanza musical del curso que comenzará en 1.º de Octubre próximo venidero.

Dicha matrícula se efectuará desde la publicación de este anuncio hasta el 30 de Septiembre, de ocho á diez de la noche, en la secretaría de la Academia, Alfonso XII, número 10.

La enseñanza comprenderá las clases siguientes:

Solfeo, Clase superior de solfeo (título), Instrumental de cuerda, instrumental de viento, Canto, Piano y armonía y composición.

Las condiciones que han de reunir los alumnos de ambos sexos que deseen matricularse son las mismas de años anteriores.

—

Los industriales exportadores de naranjas á los mercados de Londres y Nueva York esperan que este año tenga gran salida en aquéllos el indicado fruto.

Los naranjales de las huertas próximas á Sevilla presentan una buena cosecha, no habiendo atacado, hasta ahora, ninguna de las enfermedades que tanto daño hacen á este fruto.

La exportación se encaminará principalmente este año á Inglaterra, desde donde han interesado bastantes pedidos á las casas exportadoras.

El Ayuntamiento de nuestra capital, siguiendo la costumbre establecida, sacará á pública subasta, dentro de breve plazo, la naranja que existe en el arbolado de los jardines y paseos públicos.

Los primeros barcos para el transporte de la naranja llegarán á este puerto en la primera quincena del próximo mes de Octubre.

—

Dicen de Madrid que el exministro liberal Sr. Canalejas embarcará en el vapor correo que sale el día 30 del actual de Cádiz para Cuba.

—

Hemos oido asegurar á algunos agricultores que la lluvia caida en estos últimos días ha perjudicado la cosecha de aceituna, mucha de la cual se picará.

Con tal motivo se activa la cogida de la aceituna gordal y manzanilla destinada al *verdeo.*

—

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una instancia suscrita por algunos vecinos de la villa de Moron, propietarios de terrenos enclavados en el término municipal del mismo que pretende atribuirse Puerto Serrano, de la provincia de Cádiz, solicitando que, en tanto no se resuelva el litigio que sostienen los Ayuntamientos de las susodichas poblaciones, se requiera por esta Delegación á la de Cádiz para que suspenda la aprobación de todo documento contributivo que se refiera á fincas enclavadas en la parte de territorio en litigio.

—

En la Delegación de Hacienda se ha recibido hoy la liquidación hecha por el Ayuntamiento de Paradas de los presupuestos de los años económicos de 1894 á 95 y 95 á 96.

—

Están muy adelantados los trabajos para la instalación de casetas y alumbrado público en el Real de la Feria.

—

Los diestros *Gorete* y *Faico* embarcarán el día 21 del actual en Cádiz para la Habana, en cuya plaza de toros estoquearán dos corridas; después irán á México y otras Repúblicas americanas.

—

El próximo domingo habrá corrida de toros en Cádiz. *Conejito, Algabeño* y *el Jerezano* estoquearán seis reses de la ganadería de los Sres. Arribas hermanos.

Novillos en Fitero.

Hoy hemos recibido los telegramas siguientes de las corridas celebradas en esta población:

Fitero 13—6 tarde.

Novillos Navarro buenos. Felix Velasco cosechó grandes aplausos toreando: mató los tres novillos de otras tantas estocadas.

Fitero 14—6'40 tarde.

Los novillos lidiados esta tarde resultaron mansos.

Velasco estuvo oportuno y valiente con el capote y afortunado estoqueando.

Puso un par de banderillas al quiebro, que le valió una gran ovación.

—

La Dirección general de contribuciones directas ha dado traslado de una real orden del Ministerio de Hacienda autorizando á los liquidadores de derechos reales de los partidos para que puedan ordenar la formación de expedientes de defraudación por dicho impuesto, y para que puedan reclamar directamente de los interesados ó notarios los documentos que juzguen necesarios, con objeto de evitar perjuicios al Tesoro en las liquidaciones que practiquen.

—

El representante de la empresa arrendataria de nuestro circo taurino ha presentado en esta Delegación de Hacienda una instancia solicitando concierto por timbre para las tres corridas que se celebrarán durante los días de feria.

—

Estamos en pleno verano de S. Miguel ó de los membrillos, pues de ambos modos se llama á este mes de Septiembre, que si de noche y por la mañana brinda fresca temperatura, la regala como el implacable Agosto durante las demás horas.

Por fortuna, pocos días faltan para que Octubre inaugure su reinado, y entonces variarán las cosas y pensaremos en las capas, esti mándolas refugio contra las agresiones del frío.

Señor Alcalde.

La Inspección de Sanidad local cumple de modo bastante deficiente su misión.

La terrible enfermedad variolosa hace tiempo que viene causando estragos en nuestra ciudad, hasta el extremo de revestir caracteres de epidemia; tal es el número de individuos atacados.

La escrupulosa desinfección de los sitios en que ocurran invasiones, y el aislamiento de los atacados, es el principal remedio con que la ciencia combate todas las enfermedades de carácter contagioso y epidémico.

Pues bien: en el horno que existe en la casa número 5 de la calle Almirante Valdés se han sucedido en brevísimo espacio de tiempo cinco invasiones de la enfermedad variolosa, y apesar de haberse dado aviso de ello en el Ayuntamiento, todavía están esperando los vecinos que habitan aquel verdadero foco de infección que vayan los individuos de la Sanidad á desinfectar el local.

¿No le parece al Sr. R. de Rivas que, procediendo en esa forma, no habrá nunca medios de terminar con la enfermedad que tantos estragos causa en el vecindario?

Y como con lo dicho basta, esperamos que V. S. dará las oportunas órdenes para que sea desinfectada la casa número 5 de la calle Almirante Valdés, y llamará la atención á la Inspección de Sanidad local para que atienda con más solicitud eso de las desinfecciones.

—

El presidente de la Audiencia de Sevilla ha dispuesto que José Ortega Ruiz, preso en la carcel de Ecija, sea trasladado á la de esta capital.

—

Hoy se ha verificado la apertura de los Tribunales, y desde mañana las horas de Audiencia comenzarán á las once de la mañana.

—

Mañana y pasado se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial el sorteo de décimas que han correspondido á los pueblos en el repartimiento de los mozos del actual reemplazo para designar sus respectivos cupos.

El acto será público y comenzará á la una de la tarde.

—

La policía de Gibraltar ha recogido cuatro cajas, procedentes de Marsella, las que ha encontrado llenas de monedas españolas de á diez céntimos, falsas.

La abundancia de estas monedas demuestra proceden de negocio antiguo.

—

La comisión de Fomento de esta Diputación provincial se reunirá el próximo viernes á las dos y media de la tarde, en el salón de sesiones, para despachar asuntos de interés.

—

La intervención del Estado en el arriendo de tabacos ha ordenado se le remitan los presupuestos de papel sellado que ha de encargarse en el próximo año de 1898 en los centros oficiales de esta provincia.

—

El Ayuntamiento del Pedroso ha remitido á la Administración de Hacienda el expediente formado para la subasta de consumos en aquel pueblo, y pide autorización para el reparto por no haber habido postores.

—

El soldado licenciado del ejército de Cuba Juan de Mata Muñoz, se presentará en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza para un asunto del servicio, provisto del certificado que obra en su poder, pues no dan razón en su domicilio, San Bernardo número 23.

—

Ayer tarde fué avisado el juez de guardia D. Juan Gordillo Villalón de que en el río, y al sitio de la puerta de San Juan, había aparecido el cadáver de una mujer.

Personado en el lugar del suceso con el escribano D. José Chiclana, se procedió á la identificación del cadáver, sin obtener éxito.

Practicadas las diligencias oportunas, ordenóse la traslación del cadáver al depósito anatómico.

Abusos censurables.

Inútil es que la prensa venga un día y otro llamando la atención de los tenientes de alcalde acerca de la adulteración que determinados industriales hacen de los artículos comestibles.

Inútil es advertir el notorio descaro con que se usan pesas y medidas con las cuales nada más sencillo que la estafa al público, en la cantidad de los artículos de subsistencias que se expenden en los mercados y puestos públicos.

Muchas veces lo hemos dicho, y aunque pequemos de monótonos, no nos cansaremos de repetirlo.

Ese vinagre que en algunos establecimientos se expende contiene en su composición una cantidad de ácido sulfúrico.

Los aceites que hay especuladores que lo venden sofisticado en condiciones que pueden ser de irreparables daños.

El vino, que resulta altamente criminal que haya expendedor que, para hacer cuatro arrobas de una, emplee sustancias químicas á todas luces nocivas.

Y así sucesivamente sería hablar de lo infinito, porque, si bien es verdad que en todas partes existen industriales que sólo procuran su medro personal sin cuidarse de los medios, en ninguna población de mediana importancia gozan de la impunidad que en Sevilla, donde son contados los casos de una persecución activa y con castigo tan severo como el que tales expendedores merecen.

Ya que lo que se come es caro y malo, hágase que esta última condición se modifique, aun cuando sólo sea á los efectos que á la salud pública atañe.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Coria del Río participa el haber capturado á los vecinos de dicha localidad Juan Mora Sosa, José Mora Palacios y Pascual Fernández Azcárate, los que ingresaron en la carcel del pueblo á disposición de la autoridad judicial que los tenía reclamados.

—En la hacienda del *Olivarejo*, término de Alcalá del Río, hurtaron en la madrugada de ayer media fanega de aceituna, los vecinos de Burguillos, Domingo Prieto Pereira y su hijo José Prieto Silva.

Ambos fueron detenidos por la benemérita del puesto de Alcalá del Río, que los puso en la carcel del pueblo á disposición del Juez, después de haber recuperado el fruto que aquellos hurtaron.

Historieta.

El Noticiero publica en su edición de esta mañana la siguiente:

«Por una persona que ayer tarde vino del Viso del Alcor se nos ha dicho que en la estación del ferrocarril de aquel pueblo encontró un empleado, dentro de un cajón de madera, cuidadosamente colocado, un niño recién nacido envuelto en finos pañales.

El empleado, al ver que aquella inocente criatura daba señales de vida, se compadeció de él y lo recogió, llevándolo á su casa, con el firme propósito de cuidar de él y prohijarlo.

Al llegar á su casa empezó la mujer—bastante malhumorada por el propósito de su marido—á desenvolverlo de los pañales que le cubrían, y al quitarle la fajilla, halló una crecida cantidad de billetes de Banco de á mil pesetas.

Esto, que parece novelesco, nos lo asegura tanto la citada persona, que creemos merecen créditos sus palabras.

Sin embargo, averiguaremos lo que haya de cierto en tan raro caso, y hablaremos más ampliamente sobre el particular.»

—

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 35,117'50 pesetas, correspondiendo á derechos reales 9,839'19, á Aduanas, 12,496'68, á consumos, 4,000, á id. por géneros coloniales 2,713'92, á redenciones militares 4,500, y á resultas de ejercicios anteriores, 840'67.

—

Con motivo de haber caido las primeras lluvias otoñales, se ha puesto de manifiesto el mal estado de conservación en que se encuentran algunas carreteras, de las que ponen en comunicación á Sevilla con los pueblos próximos.

Hace falta, pues, que se hagan en ellas obras de reparación, con lo que se conseguirá dar trabajo á los braceros necesitados y poner en buenas condiciones de tránsito á los caminos, en los que ahora, tan pronto caen cuatro gotas, se forman grandes lodazales y baches.

—

Recordamos á los artistas sevillanos que en uno de los primeros días del próximo mes de Octubre cumple el plazo para la presentación de bocetos en este Ayuntamiento para el monumento que se ha de instalar en el cementerio de San Fernando.

—

Dice un periódico de Madrid que se han concluido los estudios de un ferrocarril directo de Sevilla á Málaga, cuyos trabajos estaban llevándose á cabo por unos ingenieros ingleses.

—

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

Pensamientos.

¿Qué puedo yo decir hablando de ella?
Que no he visto jamás otra tan bella.

***

Si el adorarte es pecado
yo viviría siempre condenado.

***

Es muy grande mi amor, Lola querida,
pero en mi afán constante,
aunque te adoro ya con alma y vida,
pienso que no te quiero lo bastante.

AMADEO F. SILLER.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 210. | Sevilla.—Jueves 16 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Los cambios

Á 31'50 se cotizan estos días los francos. Jamás ha estado tan elevado el quebranto del cambio en España, y quizá en ninguna nación de Europa. Para encontrar algo parecido habrá que recurrir á la historia financiera de las repúblicas del Río de la Plata.

Para enviar al extranjero 100 francos hay necesidad de desembolsar 130 pesetas y cincuenta céntimos; y como por desdicha son muchos los francos que hay que comprar, la pérdida que ese quebranto significa es enorme.

La vida mercantil se hace con esto imposible; el consumo decrece, como sucede siempre que se encarecen los artículos sobre el precio de los cuales gravita la pesadumbre del quebranto.

El Gobierno, y ¡triste es declararlo! la prensa y una buena parte del público, no parece haberse dado cuenta de la gravedad que ofrece esta pérdida que sufre el cambio con las naciones extranjeras; bien es verdad que el público, si no se explica bien el fenómeno, en cambio siente desde hace mucho tiempo sus efectos y se lamenta de la enorme carestía de la vida.

Cuanto al ministro de Hacienda, no sólo no se preocupa de la subida de los cambios, sino que hace todo lo posible para aumentarla forzando la acuñación de monedas de plata, precisamente cuando este metal, por el desarrollo de la producción y por la creciente desmonetización á que se encuentra sometido hasta en aquellas naciones que venían rigiéndose por el talón único de plata, ha llegado á experimentar una baja espantosa.

El Sr. Navarrorreverter sólo se preocupa de los beneficios que reporta al Estado la acuñación; es decir, de lo que hace subir este beneficio las cifras de los estados de recaudación, porque, en realidad, no existe este beneficio; sino, por el contrario, una enorme pérdida representada por el quebranto de los giros que es preciso hacer para situar en el extranjero los fondos necesarios para el pago de la Deuda exterior y de las obligaciones contraídas por la compra de material de guerra y construcción de barcos.

La ruina de la industria y del comercio es inminente con estos vuelos que ha alcanzado el agio del oro. Pero ¿qué importa esto al Gobierno? ¿Qué saben de esto los que cifran su único anhelo en firmar la nómina?

Pero las cosas caen siempre del lado á que se inclinan, y la inclinación á la bancarrota es patente si los que más directamente están interesados en evitarlo no hacen un supremo esfuerzo.

Nota del día

Hoy me la han dado hecha.

He recibido la siguiente carta:

«Mi querido Pepe, *Carrasquilla*:

En el sobre que va esta esquela hallará usted quince pesetas para que haga el favor de hacerlas llegar al desgraciado D. José Trujillo; poco es lo que envío, pero, ¡somos tantos los necesitados! Bien sabe Dios que desearía fuera más importante mi insignificante donativo.

Al enviar á usted mi cariñoso saludo, debo dejar consignado que me es usted más simpático cuando hace algo para procurar el bien á los necesitados, que cuando dedica sus talentos á la ingrata política; perdone la digresión, que para nada viene á cuento, y reciba un apretón de manos de

EL INCÓGNITO.

En m/c. á las ocho de la noche, después de leer la *Nota del día* de EL BALUARTE núm. 209.»

Sr. *Incógnito*: ¡oígame usted por favor!

Cuando yo he tenido noticia de que una familia desgraciada ha estado pereciendo, después de vaciar los perrillos de mi faltriquera (¡muy pocos, pero muy bien y honradamente ganados!), le he dicho al interesado:

—Yo pediré limosna para usted. Tengo un amigo que, en cuanto le diga que usted no tiene que comer, le mandará algo.

Y.... efectivamente. Se lo decía á D.... *Incógnito*, y D.... *Incógnito* le socorría.

Usted, mi querido D.... *Incógnito*, no es Gobernador, ni hombre político, ni otra cosa que un buen corazón. Y como yo también lo tengo bueno, es claro, nos compenetramos. De modo que, aunque usted me diga que en política no le soy simpático, usted mismo se engaña; porque yo, en política, tengo por lema la inscripción que hizo grabar Renan en la losa de su sepulcro: *Virtiatis dixi.*

Por lo demás, mi querido D.... *Incógnito*, ¡qué alegría ha recibido hoy el pobre Trujillo!

Ayer.... ¡le llevé tres duros!

Hoy.... ¡otros tres!

El pobre está atontado.

Cuando recibe el dinero mira hacia arriba, hacia abajo, hacia todos lados, como diciendo:

—Pero, ¿qué pasa? ¡Si será esto verdad?

Y se le saltan las lágrimas....

Como que.... del festín del puchero de ayer y del puchero de hoy, ¡no pueden gozar los dos niños muertos!...

D.... *Incógnito*, muchas gracias; y.... ¡haga usted el favor de dárselas en mi nombre al Sr. D. Pedro Palazuelos!

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Los conservadores netos están que tiran los treinta dineros porque el obispo de la Habana ha dicho lo siguiente:

«Aunque las indulgencias que concedemos los obispos *no son aplicables á las almas del purgatorio*, no obstante, accediendo á los deseos de S. M. la reina, que nos han sido significa dos por el Excmo. Sr. Gobernador general y general en jefe de esta isla, concedemos cuarenta días de indulgencia á los fieles que asistan á las exequias que nos ocupan, y recen por el difunto Sr. Cánovas y por las necesidades de la Iglesia.

Dado en nuestro palacio episcopal de la Habana, á 16 de Agosto de 1897.

† MANUEL, *Obispo de la Habana.*»

Manuel, ¿y quién te ha dicho que el alma de D. Antonio Cánovas se encuentra en el purgatorio?

¿D. Francisco Silvela?

***

Ha dado un médico inglés
con el quid de la cuestión,
y cura todos los tísicos
de manera superior.
La cura, según se dice,
es por medio de inyección
de la sangre de un reumático
cuando se encuentra mejor.
De modo, que los tubérculos
huyen la aproximación
del reumatismo nervioso....
Y se me ocurre, señor:
Entre reumatismo y tisis,
que son malitos los dos,
¿por cuál te decidirías,
querido amigo y lector?
Porque es lo mismo, señores
—valga la comparación—
que entre hacerse silvelista
ó hacerse conservador.
Las dos son.... enfermedades
de muy mala curación.

***

«Hay pepitas de oro
en aquel país....»

«Dicen de Ateca que, desde el día 6, más de 200 personas de la clase pobre se ocupan en remover los escombros acumulados en las orillas del río Jalón, encontrando onzas, medias onzas y centenes de oro.

Van hallados, próximamente, unos 8,000 reales.

Los escombros proceden de hundimientos ocasionados por las inundaciones del año 1895.»

De modo que.... de los hundimientos.

De donde se deduce que, para encontrar dinero, hace falta ¡hundir!

Venga la piqueta, y comencemos por.... donde ustedes quieran.

¡Abajo los palacios!

***

Lean ustedes lo que escribe un *reporter* parisién que había acudido á la estación del ferrocarril para enterarse de.... los secretarios de Ayuntamientos que llegan diariamente á la capital de la República francesa:

«La viajera era una negra americana que se hace llamar princesa de Campsell de Toronto, y, según parece, es, dentro de su raza, una espléndida belleza, que no pesa más de 236 kilos.

Su alteza ha permitido que le midan algunas partes de su cuerpo, y hé aquí los resultados obtenidos: Contorno del brazo en su parte superior, 75 centímetros; contorno del pecho, 2'40 metros, y el del talle, 1'80 metros.

Por junto al tobillo mide su pierna 0'61 metros de circunferencia; es decir, más que algunos elefantes.»

Todo está muy bien, señor,
pero.... es cosa conocida:
¿á que falta una medida?
¡Adivínalo, lector!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucía.—Como vieja práctica é inteligente, se ocupa en *La Emigración*.

Y dice:

«Más que los relatos de crímenes que, con tanta frecuencia publican los periódicos, contrista mi ánimo la siguiente noticia que, de cuando en cuando, leo en la prensa:

«Ayer zarpó de nuestro puerto el vapor *H* con rumbo á (aquí el nombre de una República americana), conduciendo (en este sitio una cifra respetable) españoles, que marchan á aquellas regiones en busca del pan que en vano han luchado por encontrar en la madre Patria.»

Al lado de esta desgracia nacional poco significan los sucesos, siempre sensibles, con que los periódicos suelen, al referírnoslos, crispar nuestros nervios.

Es muy triste que todos los años, acosados por el hambre y la miseria, salgan de España quince ó veinte mil emigrantes que se ponen bajo el amparo de otros pabellones, seducidos por halagadoras promesas de bienestar y riqueza, que no tardan en convertirse en horribles realidades de rabia y desesperación.»

Y.... sigue enjiciando mi querido colega con mucha discreción.

¡No quiere que emigremos!

Pero, colega: ¿quién aguanta á esta gente?

—

El Progreso.—

«Encuéntrase notablemente mejorado el jefe de los silvelistas sevillanos, D. Federico Sánchez Bedoya.»

¡Y nada más!

Pero, señor, ¡qué tirria le tienen estos periódicos á D. Federico!

Ni siquiera se le ocurre decir, debajo de la noticia:—Nos alegramos.

¡Á bien que yo estoy siempre al quite!

—

El Porvenir.—

«Ayer tarde llegó á Sevilla el Gobernador civil del Huelva y distinguido poeta, D. Manuel Cano y Cueto.»

Así decía yo:—¿De quién son esas narices que andan por la calle de las Sierpes?

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Allá va este saco de verdades:

«*Los de la rotativa* prosiguen incansables la nefanda obra del filibusterismo, ponderando y exagerando, como no lo harían los enemigos de España, todos los reveses y dificultades de la guerra. Cuantos más soldados mueran en los hospitales, ó cuanto sea mayor el número de emboscadas, ó si los *rotativos* ingleses y norteamericanos pagados por la insurrección insultan el nombre de España, tanto mejor y más beneficioso resulta para *la prensa del perro chico.*

Advertidos están de que semejante conducta perjudica los intereses de la nación; pero ellos, erre que erre. Solamente podría curársele la manía ofreciéndoles en cambio media docena de crímenes horrendos y espeluznantes, capaces de provocar honda sensación. Entonces sí que sería el delirio de los *rotativos*. ¡El crimen de esta madrugada! El asesinato *de hoy*. La hecatombe *de la semana.*

Porque ellos no persiguen otro ideal que el del movimiento continuo de la *rotativa*. ¿Qué les importa á esos mercaderes de la prensa que se hunda hasta el firmamento?

Y ya tenemos por acá algunos *órganos* de los tales órganos, que nos hieren los oídos sin compasión, y que no se dan punto de reposo en el remedio. Parécense á los muchachos que van junto á los gastadores en los paseos militares.

Cada día nos afirmamos más en el pensamiento que dijimos en estas columnas hace bastante tiempo. Habrá que crear una prensa contra la otra prensa.»

Mi querido don Prudencio
suele dar unas *metías*,
¡que *espampana* á Cristo Padre
con la verdad llana y lisa!

—

La Región.—

«El religioso fray Felipe de Sevilla, llamado en el siglo Manuel Sánchez Barrera, ha dejado de pertenecer á la Orden de Padres Capuchinos de esta capital.»

¿Se puede saber por qué motivo?

Porque eso de que un fraile
deje de serlo
debemos los motivos
todos saberlo.
Y al estribillo,
que los frailes se marchan
por el portillo.

—

La Unión Nacional.—Trae una *Sección religiosa* que da el opio.

Habla de San Cornelio, plato del día; digo, santo del día:

«San Cornelio, papa, sucedió á San Fabián el año 251, después de una vacante de diez y seis meses, siendo cuando lo eligieron presbítero de Roma.

Gran aprecio hizo de él San Cipriano, y era conocido al elegirle por el nombre del Santo Presbítero, por su mérito, sabiduría y piedad.

Elevado á la silla de San Pedro, combatió y desbarató el cisma y herejía de los novacianos que fueron condenados en el concilio que convocó en Roma en el año 251.

Encendida de nuevo la persecución contra la Iglesia por Galo, sucesor de Decio, confesó á Jesucristo enmedio de los tormentos, con tanta intrepidez y valor, que *cansó á los verdugos*.»

Esto viene á descubrirme una incógnita.

A *ciertos* hombres en *cierta* situación *cierta*, le llaman Cornelio.

Y ya sé por qué: porque no se dan por ofendidos y dicen:

—¡Ahí me las den todas!

Como hizo San Cornelio con sus verdugos.

—Pegad, mortificadme.... ¡á ver quién se cansa primero!

¡*Camará*, y qué cosas!

—

El *Diario de Sevilla*.—

«En el Coronil la epidemia variolosa continua haciendo verdaderos estragos.»

Colega: ¿por qué no se va usted al Coronil?

—

El Español.—Dispara con la misma escopeta de *La Región* el siguiente suelto:

«El religioso Fray Felipe de Sevilla, llamado en el siglo Manuel Sánchez Barrera, ha dejado de pertenecer á la orden de Padres Capuchinos de esta capital.»

¡Le ha caído la *helá* al amigo Fray Felipe!

—

La Andalucía Moderna.—¡También habla de Fray Felipe!

¡Que ya lo sabemos!!...

—

El Programa.—Me dice directamente que *lo sucedido* en el Hospital Provincial de Sevilla con una loca hermosa.... lo ha hecho un loco.

Pues.... ¡guarde Dios al colega de un loco de esa clase y con esas manías!

—

El Noticiero.—¡Horror! ¡También habla de Fray Felipe!

CARRASQUILLA.

La venta de los montes

Después de todo no tiene él la culpa.

Nos referimos á Navarro Reverter.

¿Qué ha de hacer un Ministro de Hacienda para costear las dos guerras coloniales, la enorme lista civil, las clases pasivas, los gastos de culto y clero, los sueldos de tanto zángano y las mil cargas tremendas que trae consigo el régimen imperante?

Buscar préstamos usurarios, entregar entera la riqueza de España á los judíos, empeñar todo lo empeñable y vender todo lo vendible, para ir tirando una temporada, no más que una temporada, porque esto se cae sin necesidad de que nadie lo empuje.

La culpa, lo repetimos, no es del ministro, sino del país que ha aguantado pacientemente la desastrosa marcha de los gobiernos de la restauración.

Cada pueblo tiene el Gobierno que se merece, y los españoles merecían sin duda el que han tenido.... ¡y tienen todavía!

Pero reconozcamos todos que, para sacar dinero del modo que lo saca Navarro Reverter, cualquier español que sepa leer, escribir y las cuatro reglas aritméticas, y tenga osadía y *sans façon*, puede ser Ministro de Hacienda.

El Sr. Navarro, que apesar de los recientes préstamos, nuevos impuestos y cábalas económicas, se encuentra con agua hasta la boca, se dedicó á cavilar qué es lo que nos quedaría por empeñar ó vender.

Y con gran alegría descubrió que aún poseía el Estado ***diez mil montes públicos.***

inmediatamente los ha puesto en venta.

Los municipios que no quieran desprenderse de estos montes que tantas utilidades reportan á los vecindarios rurales, podrán librar los abonando al Gobierno en dinero contante y sonante el 20 por 100 del precio en que se tasen.

Hay que observar el carácter especial de tal venta; no se vende lo supérfluo, lo innecesario, ó lo de mero lujo, ó lo simplemente útil, sino algo que todos los hombres de ciencia han reconocido como indispensable para un buen régimen hidrológico, más indispensable aún en un país arrasado por las sequías y las inundaciones.

Se vende algo que pudiera ser base en lo futuro de soluciones sociales que están en la mente de cuantos quieren armonizar en paz y en justicia la propiedad individual con la propiedad comunal, según los distintos fines racionales de la una y de la otra; se vende, en una palabra, lo que representa en el humilde hogar del pobre los colchones de la cama.

Ya no falta más que la venta de una provincia.

Y eso lo hace cualquier día, porque para eso y más tiene él agallas.

Se decía que era capaz de sacar dinero de las peñas, y *de las peñas* lo va á sacar.

Pedir más fuera gollería.

Como va siendo gollería el pedir al pueblo que despierte y esgrima la escoba.

Y el día menos pensado se derrumba el edificio, y ¡ay! no servirá ya la escoba.

Trabajos filibusteros

Hace pocas semanas telegramas de Nueva York comunicaban que los miembros de la Junta revolucionaria de aquella capital, Quesada y Guerra, habían salido para México con propósitos de extender su propaganda filibustera y allegar fondos para la insurrección de Cuba; y hoy, por el mismo conducto, se sabe que aquellos sujetos han escrito ya á sus correligionarios anunciándoles que han comenzado sus trabajos.

«Por informes confidenciales—añade el despacho—recibidos aquí en el seno de la Junta, y de los cuales he podido tener noticia, abrigo la creencia evidente de que la verdadera misión que allá llevaron Quesada y Guerra fué la de procurar la organización de expediciones filibusteras en territorio mexicano, en vista del mal giro que aquí venían y vienen tomando las cosas para ellos, pues se ha visto bien claro recientemente que, para formar expediciones con destino á Cuba, sobre una vigilancia más estrecha del Gobierno norteamericano, faltábales lo principal: el dinero, cada día más difícil de encontrar para seguir sosteniendo la rebelión.

Supone la Junta cubana, quizás haciéndose ilusiones, que en México encontrarán mejor voluntad en el pueblo para reunir fondos, y menos rigor en el Gobierno para impedir la salida de las expediciones.

Estos síntomas de descomposición de la causa filibustera se acentúan aquí.

Las disidencias entre los laborantes aumentan; los fondos son cada día más escasos, y las corrientes favorables á la autonomía, como solución del conflicto de Cuba, ganan mucho terreno.»

La situación

Recorremos á diario los periódicos de Madrid buscando la impresión vibrante y no salimos de las conferencias de este conspicuo con aquel, ni aprendemos otra cosa sino que nuestros ministros se ocupan nada más que de hacer viable su estancia en el poder.

Se habla de Cuba y dice el gobierno que es un grave problema que requiere estudio detenido.

Recíbese la triste nueva de la derrota de Victoria de las Tunas, y el gabinete se conforma con la realidad de esa gran vergüenza.

En Filipinas creíamos no quedaba resto alguno de insurrección, y tememos que esta se halla más potente que nunca.

El carlismo hace propaganda, excita á sus secuaces y considera sus ideales próximos al triunfo.

Los anarquistas, sin ser reprimidos de una manera contundente.

Y si á esto unimos la situación angustiosa del país por la serie de sacrificios constantes que en todas las órdenes se le exigen, hay forzosamente que venir á la conclusión de que así no podemos continuar, de que tal orden de cosas es imposible y que existe una necesidad imperiosa de buscar soluciones para tantos conflictos.

Por el camino de las luchas personales, por la senda de allanar dificultades y obviar obstáculos para hacer compatibles dentro de una misma agrupación esas á aquellas figuras, ni nada se resuelve ni nada puede nunca llegar á conseguirse.

Hace falta lo real, lo positivo, lo práctico, lo que de un modo directo tienda á buscar la extirpación de los males, sin que el interés individual para nada afecto, ni los intereses de partido ni de bandería, sean primero que el bien y la felicidad de la patria.

Las reclamaciones

Un despacho de New York dice que el *Herald* afirma nuevamente que al representante en Madrid del gobierno americano se le han dado instrucciones reservadas para presentar una nota en la primera oportunidad, redactada en términos muy distintos al lenguaje empleado en su recepción oficial.

Según el corresponsal del *Heraldo* en la nota se pide que España considere á los Estados Unidos como parte interesada en el arreglo de la cuestión cubana, permitiéndoles que intervengan en la pacificación.

Añade dicho corresponsal que mañana resolverá el Gabinete de Washington si ha de hacer pública dicha nota en seguida que sea presentada por Woodford, ó se esperará para ello á recibir la respuesta del gobierno español.

De teatros

El teatro de San Fernando abrirá sus puertas el día 25 del actual, con una compañía de *género chico*, al frente de la cual figura el actor cómico Sr. García Valero.

Dicho teatro ha sido arrendado hasta el día 6 del próximo Enero, y, según nuestros informes, la empresa, que la forman un título de Castilla, gran entendedor de negocios teatrales, y un sastre de la localidad, piensa variar con frecuencia el espectáculo, con objeto de atraer público.

La compañía cómico lírica con la que inaugura la temporada, sólo dará quince ó veinte funciones, siendo reemplazada después por una de opereta conocidísima en esta capital, y que en la actualidad trabaja en uno de los teatros de Barcelona.

Después del 6 de Enero es fácil que dé unas cuantas representaciones la compañía dramática que dirige D. Antonio Vico, y en la que ha entrado á formar parte, sustituyendo á Perrin, el aplaudido primer galán D. Francisco Fuentes.

***

En el teatro del Duque han dado comienzo á los ensayos de la zarzuela *Agua, azucarillos y aguardiente*, cuyo estreno se verificará el jueves de la semana próxima.

Ahora, que al público no le agrade el *refresco*, digo, la zarzuela, y adios exclusiva y dinero de treinta representaciones con derechos dobles.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15.

4 por 100 interior al contado.	64.80
4 por 100 interior fin corriente.	64.75
4 por 100 exterior.	81.20
4 por 100 amortizable.	78.80
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-50.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pintos.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—16 Septiembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8508	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	10		1,15 á 1,25	4.00
Carneros.	17	169	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	79	768	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 16 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	180	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	570	50
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Cornelio y Cipriano.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Arbués.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa Clara.—Mañana en la misma iglesia.

Cuadros al vivo

En tiempo de exámenes de Septiembre

—¡Qué poca gente hay en la plaza! Casi estamos los dos solos.

—Es verdad; estarán todos comiéndose los libros.

—¿A quién has saludado?

—A D. Mariano.

—¡Cómo se conoce que están encima los últimos exámenes! Antes nunca le saludabas.

—Amigo, no todos los tiempos son iguales.

—Mala cara tienes, chico; se conoce que te estás comiendo los libros.

—Pues no creas, no es gran cosa; pero ya ves, el caso no es para menos.

A ver, ¡hazme una pregunta! Hoy he concluido de repasar el Alcántara, y ya no pienso mirarlo más. ¿Tienes ahí el programa de Pedagogía?

—¡Sí!

—Pues sácalo y haz una pregunta cualquiera.

—¡Allá va! «La educación es parte de la instrucción.»—Parte.... parte.... por el medio sí que me has partido ahora; precisamente es una cosa que no sé.

—Pues, amigo, me encuentro en el mismo caso.

—¡Vaya una plancha!

—Chico, estoy desesperado; decididamente me tiro por el puente. ¡Pues no me estuve anoche estudiando el califato de Córdoba y ya no sé una palabra!

—¡Quita allá, ¿qué sirve eso? Llevo yo estudiando lo menos quince veces la historia del Oriente, y lo mismo que si no la hubiera visto; no hay quien me haga tragar esos *nombrajos* de Marcelo Kempad, Assurrisili, Busur-Assur, Assurbelkala.... ¡qué sé yo! ¡Hay la mar! Yo mandaba fusilar á todos los que se ocupan de cosas semejantes.

—Te digo que estoy desesperado, hecho un pez por completo.

—Y yo un cetáceo; lo que es si me sale alguna lección del Oriente, ¡me dividen!

—¡Hola, chico! ¿Dónde diablos has estado que no se te ha visto por ninguna parte? ¿Has ido á la fiesta de San Sebastián?

—¡Y no mala fiesta! ¡Buena fiesta tengo yo con la Química! Ni la de los innumerables mártires de Zaragoza, que de seguro debe ser mayúscula, aunque solo toquen á media fiesta por barba. ¡Ya! ¡ya! Te digo que ni Bercelius, ni Dumas, ni Stah.... ¡Así les hubieran pegado cuatro tiros á cada uno! Estoy furioso; me hablan de sesqui-sulfuros, y como si me hablaran de las pagodas de la India, que en mi vida pienso verlas; tratándose de metaloides me entra dolor de cabeza; con los metales temo me dé una apoplejía fulminante, sobre todo al pensar que no tengo una peseta; con las sales se me hace la boca agua, porque no conozco más que la sal de la olla y la sal de mi morena, que no es poco; y no digamos nada si se trata de la teoría de Bercelius, porque entonces me dan intenciones de abrir el balcón y pedir ¡socorro!

En fin, te digo que estoy un pez de marca mayor. Así es que no he tenido más remedio que meterme en casa, y de allí no salgo ni de día ni de noche; aun así y todo, encontrar yo un aprobado es tan difícil, por lo menos, como encontrar le piedra filosofal ó la cuadratura del círculo; yo pido al tribunal que me dé un *sí* natural; pero cuando yo me examine, ya lo verás, se quedan resecos, y no llegan ni siquiera á *si bemol*; lo juraría.

—¡Vaya, vaya! no estarás tan mal cuando tan buen humor tienes.

—¡Pues no! que me echaré á llorar; con eso nada remediaría y serían dos males á la vez. Y tú, ¿cómo estás?

—¡Pschs! así, así. En Historia Natural me asustan un poco los zoófitos y las clasificaciones de botánica de Yussieu, de Decandolle, de Linneo, etc., etc., pero ¡vaya! puedo pasar; en lo que estoy temiendo una catástrofe es en el Algebra; hablándome de ecuaciones de primer grado, entro en calor; en las de segundo, sudo; en las de tercero me entra calentura, y en las de cuarto una tristona que ni en Siberia. Lo que me consuela es que á los demás les pasa lo mismo, y mal de muchos....

—¡Estamos frescos!

—Dispénsame que te interrumpa; tú estás enterado y vengo á pedirte un favor. ¿Me podrías decir algo de los sistemas de Filosofía de la Historia?

—¿Es broma?

—Hombre, no; me veo en un compromiso; tengo una lección en el programa que trata de eso y no sé ni chispa.

—Me parece que tú andas buscando camorra. ¿Con que no sabes una lección y me la vienes á preguntar á mí, que no sé la mitad de las del programa? ¡Para qué quería yo más días de fiesta que ir al exámen con una sola lección en blanco!

—Mira, déjate de bromas y dime, si quieres, lo que te he preguntado.

—Aguárdate un poco. Pues bien, ya sabes que San Agustín fué un santo....

—¡Vaya una noticia!

—¿La sabías? Pues ya sabes tanto como yo; porque es lo único que sé de sistemas de Filosofía de la Historia; á Bossuet, Vico, Herder, Hegel, Schelegel, Krause y demás compañeros mártires los conozco de nombre; pero ni sé si fueron ministros de Hacienda ó escribientes de algún gobierno civil; y en cuanto á sus sistemas, nunca me he me metido en averiguarlos.

—¡Me has fastidiado!

—¡Hola, veterano! ¿Con que tú estudias Derecho?

—No, hombre, estudio sentado.

—¡Hombre! ¡Tú por aquí! ¿Qué milagro es este? ¿Quién ha conseguido convertirte y traerte á la iglesia á oir misa? ¿Quién es ella? Porque aquí por fuerza hay faldas.

—Te equivocas, y me extraña que no aciertes á explicarte mi conversión. ¡Ay, amigo mío! ¡Estoy ya tan desengañado del mundo! Todo es farsa, chico, todo es farsa. Figúrate que tengo cuatro asignaturas y que soy amigo de todos mis profesores; todos los días los veo en el casino; me hablan, me tratan con confianza, me ofrecen su casa, en fin, están á cual mejor; fiado en su amistad no he abierto un libro; ¡qué abierto! ¡ni siquiera los he comprado! Les pido ahora un pequeño favor, el que me aprueben.... ¡Ya ves tú! ¡nada! ¡eso no vale nada! Y me dicen que no puede ser, que lo sienten mucho; que si hago buen exámen, que entonces, desde luego, cuente con ellos; en fin, chico, que he salido de la visita más quemado que una brasa.

—¡Ah! ¡ya caigo! y vienes aquí á misa....

—¡Es claro, hombre! Porque no, me queda otro recurso que volver los ojos á Dios y pedir que haga un milagro.

—Ataulfo, Sigerico, Walia, Teodoredo....

—Pero, señorito, que está la sopa en la mesa.

—¡Déjame en paz de sopas! Ahora voy. Turismundo, Teodorico, Eurico....

—Pero, señorito....

—¡Por vida de tal!... ¡Calla! Y ahora que me fijo, ¿sabes que eres bonita, muchacha? ¡Qué tentaciones! Pero no ¡no! *vade retro*. Alarico, Gaseleico, Amalarico.... Amalarico, Amalarico.... ¿Quién viene ahora?

—Nadie, señorito.

—¡Ah! Teudis, Teudiselo, Aguila....

—El señorito está loco, ¡pobrecito! ¡Velay (como dicen en mi tierra) lo que tiene tanto estudiar!

CELESTINO M. ALVAREZ.

emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Baring Brothe y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asímismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Octubre, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Septiembre de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.—Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é Hijos*, San José 5.

NOTICIAS LOCALES

Asamblea Republicana

Anoche celebró sesión el Centro Educativo Republicano.

Abierta ésta por el primer vicepresidente D. Casso Vilar y García, y leida por el secretario don Luis Enrique Palés el acta de la anterior, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Comunicar á los individuos que han de ocupar cargos, á fin de que manifiesten su conformidad, siendo anulados los nombres de aquellos que sin justificación no concurrieran á las cuatro sesiones siguientes.

2.º Oficiar asimismo á los señores que deben componer el comité municipal, con objeto de que se constituya lo antes posible.

3.º Celebrar el 30 del corriente una junta magna ó sesión preparatoria, *meetings* á la que se citarán á cuantos vocales se encontrasen fuera de la localidad, así como á los presidentes de los comités, círculos y sociedades republicanas de la provincia que se hallaren conformes con la fusión, á fin de acordar el modo y fecha en que ha de celebrarse la Asamblea regional, para la que convocarán á las provincias de Córdoba, Cádiz y Huelva, dando conocimiento de ello al Directorio central para que éste á su vez señale el día del gran *meeting*, que se ha de verificar en uno de nuestros teatros, y al que asistirán probablemente los señores Salmerón ó Labra.

4.º Que esta junta previa se congregue en el local del Círculo Educativo Republicano; y

5.º Nombrar una comisión de reglamento compuesta por los señores Obejero, Peral y Enriquez y Palés.

—

La comisión de Mataderos se reunió anoche bajo la presidencia del teniente alcalde señor Laffitte.

Después de aprobada el acta de la anterior, se acordó que se establezcan vallas en la dehesa de Tablada, que separe las distintas clases de ganado.

Se aprobó sacar á subasta la limpieza del Matadero, y que mientras no haya contratista se abonen mensualmente 180 pesetas por dicho servicio.

Se acordó que se hagan algunas obras para mejorar los locales donde se verifica la matanza y el llamado Peladero, para lo que se nombró una comisión, presidida por el señor Laffitte, que propondrá los detalles de las mejoras.

Se presentó á la comisión un nuevo proyecto de reglamento, acordándose que una subcomisión emita dictámen acerca de él.

Dicha subcomisión la componen los señores Espinosa, Halcón, Meneses y el presidente de la comisión.

—

Cumpliendo con un deber de justicia, nos encontramos con la obligación de manifestar que, en el asunto por nosotros denunciado de las desinfecciones en la casa número 5 de la calle Almirante Valdés, donde en breve espacio de tiempo han ocurrido varios casos de la enfermedad variolosa, el inspector de sanidad local Sr. Montero, ha cumplido con los deberes que su cargo le impone.

Todos los atacados por la viruela en dicha casa, han sido trasladados al Hospital apenas iniciada la enfermedad.

Sin embargo, como allí existe un horno y los excrementos de las caballerías, que hasta ahora se han venido dejando amontonados en las cuadras, formaban verdaderos focos de infección, perjudiciales á la salud de los vecinos, acerca de esto, parece ser que el Sr. Montero, cumpliendo las severas órdenes recibidas de la Alcaldía, se propone obligar al propietario del horno á que ponga éste en las condiciones de salubridad que las leyes de higiene dicta.

—

Nos aseguran que hay concertado un lance de honor entre un conocido *sporman* de esta capital y un distinguido oficial de caballería, que regresó hace poco tiempo de Filipinas, en cuya campaña peleó á las inmediatas órdenes del general Polavieja.

El origen del lance es el siguiente:

Anoche el oficial de caballería pasaba por una cervecería, en ocasión que el aludido *sporman* se encontraba sentado junto á una mesa inmediata á la ventana de dicho establecimiento.

Alguna palabra que le molestase debió oir el oficial, que iba de paisano, porque, retrocediendo hacia la ventana, cambió con aquel muy breves frases, y acto seguido, enarbolando el bastón, agredióle; terminando el incidente por la oportuna mediación de varios amigos de ambos que allí se encontraban.

Cuatro de éstos, según tenemos entendido, se reunieron poco después para cambiar impresiones acerca del desagradable suceso.

—

Un doloroso suceso ocurrió ayer á última hora de la tarde.

Varias personas que se hallaban en las cercanías de la Barqueta vieron que una mujer se arrojaba al río.

La suicida era una pobre mujer llamada Inés y conocida en el barrio de las Lumbreras por la *Colillera*.

Parece que esta mujer, aguijoneada por los celos que tenía de su marido, decidió poner fin á su existencia arrojándose al río, como lo verificó.

Las personas que presenciaron el hecho se arrojaron al agua con el fin de salvar á la desgraciada suicida, no pudiéndolo conseguir.

Inmediatamente avisaron al juzgado de guardia, quien entiende en el asunto.

El cadáver de la suicida no ha salido aun á flote.

—

La empresa del gas ha dispuesto, por iniciativa del administrador interino, verificar varias reformas en el servicio, entre las que se encuentra la de formar nueva numeración en los faroles del alumbrado público, por estar el antiguo bastante deficiente.

Fondos españoles.

Comunican de París que el exterior español ha bajado hoy en aquella Bolsa 65 céntimos.

Preocupa el alza de los cambios sobre París, que en pocos días ha subido 1'50.

—

Una mujer que se encontraba presa en la cárcel de Guillena, ha sido trasladada al Manicomio de Miraflores por haber sufrido ataques de enajenación mental.

—

En la plaza de toros de Jerez de la Frontera se verificará el día 26 del actual una corrida de novillos, en la que estoquearán ganado de don Felipe de Pablo Romero los diestros *Jerezano* y *Guerrerito*.

—

Ayer comenzó el derribo de la casa que hace esquina á las calles de San Acasio y Velazquez, única que quedaba por demoler para el ensanche de esta última vía.

—

El Sr. Delegado de Hacienda ha reclamado de la Comisión de Evaluación de esta capital para su exámen, los repartos de rústico y urbano de los años 1896 97 y 97 98 y el apéndice para el ejercicio corriente.

Ladrón muerto.

Antonio Olmedo Cruz (á) *Merino*, cometió un robo de reses vacunas el día 25 del pasado mes de Agosto, en una hacienda del término municipal de Alcalá del Valle (Cádiz).

Dicho sujeto se trasladó á Estepa una vez cometido el delito.

La guardia civil del puesto de esta última ciudad tuvo conocimiento de ello, y el oficial jefe de la misma tomó las oportunas medidas para capturarle.

Anteayer salió el cabo José Romero Caballero acompañado del guardia Francisco Márquez Nieto y se dirigió al sitio donde tenía conocimiento se encontraba el *Merino*, con objeto de prenderle.

Al llegar á la calleja conocida por la de los *Ercalunes*, encontraron al susodicho sujeto, el cual emprendió la fuga al darle la benemérita el alto.

Entonces el cabo ordenó al guardia Márquez que mientras él le perseguía, le cortase la salida por la calle de Santa Ana, como lo efectuó; pero el fugitivo corrió con dirección del campo, viendo el guardia que no podía darle alcance disparó el fusil, haciendo rodar por tierra al ladrón.

La bala le había penetrado en el vientre y causado tan gravísima herida, que de resultas de ella falleció á las ocho de la noche.

—

El día 21 del actual comenzarán los exámenes de los alumnos de enseñanza libre en la Escuela de Medicina.

Este retraso obedece á que se están ejecutando obras en dicho edificio, que no quedará habilitado hasta dicho día.

—

El próximo domingo estoqueará reses de la ganadería del Sr. Cámara, en la plaza de Barcelona, el valiente y aplaudido diestro Félix Velasco.

Alternará con *Jarana chico*.

—

Desde el día 1.º del próximo Octubre variarán las horas de despacho en las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, siendo las de las oficinas de diez de la mañana á las cuatro de la tarde, y las de Caja y Giro Mutuo de diez á una.

—

No habiéndose presentado licitadores en las subastas que se habían de celebrar en esta Diputación provincial para la contrata del suministro de artículos para la cura Lister, se ha solicitado autorización para adquirirlos por contrato privado.

—

El Sr. Delegado de Hacienda recibirá en su despacho todos los días laborables, de dos á tres de la tarde: á los contribuyentes que deseen formular quejas sobre variaciones sufridas en los líquidos imponibles porque en los repartos de rústica y urbana venían en 1896 97 contribuyendo.

—

Ayer recaudó el Tesoro público de esta capital 637,358 88 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 554,322, á industrial 8,659, á derechos reales 1,406'10, al impuesto sobre sueldos y asignaciones, 724'46, al idem de pagos del Estado, 347'16, á Aduanas, 8,970, á consumos, 1,000, á contribuciones indirectas 479, y á redenciones militares 3,000.

—

El Sr. Delegado de Hacienda nos suplica hagamos constar que D. Federico Herrero, á quien ni de vista conoce, no es funcionario de Hacienda pública ni tiene para qué ejercer misión alguna cerca de los industriales, y que agradecerá muchísimo se le indique qué industriales son los que se dice están concertados, en la seguridad de que, de existir tales conciertos antes de veinticuatro horas, se convertirán en expedientes de defraudación.

Nuevo establecimiento.

Una vida entera dedicada al trabajo que honra y enaltece emplearon los Sres. Llano en conseguir una fortuna, que hace poco tiempo fué aumentada con un buen premio de la Lotería.

Y ellos, en vez de imponer su dinero en el Banco, ó emplearlo en acciones de éste ú otro empréstito para obtener pingües ganancias, decidieron continuar con su negocio de pieles, y con objeto de darle más amplitud al mismo, compraron en la calle Ortiz de Zúñiga unas casas viejas que allí existían, y después de ser derribadas éstas, levantaron sobre aquel solar magníficas viviendas, á cuyos bajos han trasladado sus almacenes y establecimiento.

La inauguración de éste se verificó anoche, y los Sres. Llano y Compañía festejaron el acontecimiento invitando á buen número de sus amigos á visitar la nueva casa, y obsequiándoles después con un espléndido *lunch*.

Entre los que asistieron á éste recordamos á D. Juan Harguindey, socio comanditario, del comercio de Santiago de Galicia, venido expresamente á la inauguración de la nueva casa de las Sres. Llano y Compañía; el arquitecto don José Espiau, D. Adolfo y D. Manuel Lama, don Félix Vázquez, D. Andrés de los Reyes, D. Manuel y D. Enrique González, D. José Recio, don Silvestre Muñoz, D. Antonio Suárez, D. Leonardo y D. Antonio Mateos, D. José Palazuelos, D. Francisco de Paula Díaz, D. Rafael Checa, D. Pedro Sanz, D. Enrique Rey, D. Eduardo Guzmán, D. Enrique Jiménez, D. Carisio Anzola, D. Alejandro Bergés, D. Gabriel G. Rivero, D. Pedro González, D. José Cervera, don Hermenegildo Rojo, D. Juan Bautista Rodríguez, D. Manuel Cuesta, D. Francisco Martín, D. Miguel Lamadrid, D. Juan Moreno, D. Eduardo Guzmán, D. Enrique S. Noriega, D. Jacinto Casas, D. Aurelio Hevia, D. Francisco Ramos y D. Antonio Soto.

También asistieron al *lunch* los dependientes de la casa D. Fernando Humanes, D. Ezequiel Gómez de Velasco, D. Epifanio Gimenez, D. Amador Cuellas, D. José Rodríguez, D. Manuel Méndez, D. Francisco Amuedo y D. Servando y D. Manuel Cuenco.

Al destaparse el *Champagne* muchos de los asistentes brindaron por la prosperidad de la casa de los señores Llano y C.ª

El acto, que resultó muy agradable, terminó después de las once de la noche, saliendo todos los invitados complacidísimos de las atenciones que con ellos tuvieron los Sres. Llano.

—

En la Delegación de Hacienda se ha presentado una denuncia contra el agente ejecutivo del distrito de Ecija, por abusos cometidos en el ejercicio de su cargo.

—

Por este Gobierno civil ha sido autorizado el propietario del teatro Palacio Edén para que se den funciones en el mismo con un aparato cinematógrafo.

Limosna.

La desea José Trujillo, que habita en esta ciudad, Macasta número 3, el cual se halla gravemente enfermo y con tres hijos, y ruega á las personas caritativas le favorezcan.

—

En breve quedarán últimados los trabajos de instalación del Instituto provincial de higiene, que dirigen los doctores Seras y Troyano.

Mañana recibirán el resto del instrumental y aparatos necesarios para que el establecimiento quede totalmente montado. La fecha en que haya de inaugurarse se designará de acuerdo con el presidente de la Diputación.

—

La Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad celebró anoche sesión, bajo la presidencia del Sr. Lupiañez.

Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes:

Aumentar una plaza de matrona, que actúe en los tres distritos médicos recientemente creados, y la comisión aprobó dicha propuesta.

Conceder la licencia que tenía solicitada al practicante D. Juan Ortega Romero.

Conceder una subvención de 500 pesetas á la farmacia municipal número 2 de la calle Trastamara, como ya antes se le había consignado á la número 1 de la calle Santiago.

Nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Lupiañez, Montells, Espinosa y Lemus, para que proponga un proyecto de reorganización del servicio de las farmacias municipales.

Y por último, aprobar la propuesta que el decano de las Casas de socorros presentó, referente al material é instrumentos necesarios para la de nueva creación.

—

Servicios prestados por la Guardia civil.

La de Estepa detuvo anteayer á tres individuos, autores de un robo de cerdos, verificado el día 10 de Agosto en el cortijo del *Indiano*, término municipal de Puente Genil.

—La de Bollullos detuvo á un individuo por embriaguez y escándalo en la vía pública.

—La de Constantina manifiesta el haber desaparecido dos caballerías propiedad del vecino de dicha villa Antonio Martín Alonso, las cuales supone robadas.

—De la *Dehesita*, hacienda del término de Minas de la Reunión, ha desaparecido una caballería, según manifiesta la benemérita de dicho puesto.

—

El Municipio de Villamanrique ha remitido á este Gobierno civil una copia del acta de la sesión extraordinaria celebrada por aquella corporación el pasado día 1.º y en la cual se trató de subastar el arrendamiento de corcho.

—

El Sr. Leguina ha impuesto una multa de 25 pesetas á la mujer de vida airada que anoche á las diez y media molestaba en la vía pública á los transeuntes con proposiciones vergonzosas y ofendía á la moral cometiendo actos deshonestos.

—

El día 14 terminó el primer período voluntario de la cobranza de contribuciones en esta capital: el segundo, que comenzó ayer, terminará el día 24 del actual; lo que hacemos público para conocimiento de los contribuyentes.

—

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 211. | Sevilla.—Viernes 17 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Lo inevitable

La institución monárquica está condenada en España y en toda Europa á muerte inevitable, porque todo aquello que nace, crece, desarróllase, decae y perece. Pero esa muerte de la monarquía está próxima, inmediata; porque si nació con Ataulfo y creció con Carlos I y desarrollóse con Felipe II, comenzó á decaer con Carlos IV para eclipsarse con Isabel II. Renació en 1875 como un retoño de árbol carcomido y tronchado por el huracán, pero con el primer terremoto quedará sepultada para siempre.

Nó, no puede vivir aquella institución que está muerta en la conciencia de los antiguos pueblos que la rindieron culto. La monarquía cumplió su misión. Pudo ser un factor necesario de progreso cuando el feudalismo tenía destrozado el continente; pudo sostenerse cuando los pueblos se hallaban en la menor edad; hoy es insostenible. Los pueblos ya no necesitan tutela. Los antes menores saben administrar mejor que el tutor, porque el discípulo va más allá que el maestro.

Muerto el paganismo en la conciencia del antiguo pueblo romano, todavía se sostuvo por muchos años, debido al apoyo oficial, porque lo viejo tarda mucho en desprestigiarse totalmente, y los que disfrutan intereses creados á la sombra de las caducas instituciones las defienden con todas sus fuerzas. Los venteros y carromateros combatirán siempre el ferrocarril, como mañana no faltará quien combata el globo cuando se le pueda someter á voluntaria dirección.

Hoy la monarquía sólo está sostenida por los pocos que á su sombra medran. Pero esos pocos son fuertes, porque han sabido poner á su servicio el dinero y las bayonetas. Perdida la fe en la institución, faltará el valor y el heroismo en sus partidarios para defenderla de cualquier ataque.

Las bayonetas están en manos del pueblo. El pueblo, si quiere, lo tiene todo.

Mostremos decisión y energía, declaremos la guerra, retemos al enemigo, y verémosle huir á la desbandada.

El que sirve por interés egoista no expone la vida.

Sólo la fe produce héroes y mártires; pero la fe la han perdido los monárquicos, y aquí no hay más héroe ni mártir que el País.

Esto se halla en la agonía, y muere condenado por la razón, la historia, la justicia y el derecho.

Es inevitable.

Nota del día

Hace ya varios días que un periódico viene ocupándose en un hecho que tiene todos los caracteres necesarios para poder denominarlo misterioso.

Una caja cerrada que se encuentra un factor del ferrocarril.... Aguijoneado por la curiosidad, la abre, y recibe la sorpresa de hallar dentro de ella una criatura recién nacida.

Un impulso honrado le hace palpar con sus manos el cuerpo del pequeñito, y al percibir que la vida alimentaba con su calor el organismo, con esa llaneza y sinceridad de un hijo del pueblo, que ha comido hoy y no sabe si tendrá para comer mañana, se dice:—¡Uno más en la familia!

Y con la infantil alegría del que acaba de salvar á un náufrago, sin reparar en las consecuencias, y obedeciendo únicamente á esos propulsores internos que se llaman sístole y diástole, llega con su preciosa carga y le dice á su mujer:

—¡Hay que criar *esto!*

—*¡Esto!*—diría la pobre.—¡Éramos pocos y parió abuela!

La *mujer* no es lo mismo que la *hembra*. En un caso como éste, se divide: lo que la hembra rechaza, la mujer conquista.

La hembra rechazaba por egoismo, pero la mujer atraía por curiosidad.

El hombre.... reía. ¿Qué era aquéllo? ¿Un chiquillo más? ¡Ya saldría adelante!...

¡Corazón de pueblo! ¡Qué hermoso eres!

Pues.... sí; que á la mujer le llamó la atención los finos pañalitos, y.... ¡aquel chiquillo no era de una pastora!

¡Oh, perspicacia mujeril!

Que la criatura se reconoce, y....—¡se salió con ella la mujer!—Metidos en la fajita del chiquitín había ¡quince mil pesetas en billetes!

La hembra y la mujer se unieron entonces, y hubo santa paz.

Ahora.... que sigan los novelistas.

—Pero.... la madre....

—Pero.... el padre....

¡Nó! Si de estas cosas la culpa recae sobre la sociedad.

Sobre la sociedad, que se empeña en no considerar como mujer honrada á la que cayó víctima de un arrebato, de una pasión.

Sobre la sociedad, que rechaza, *pro fórmula*, lo más puro, lo más santo.

Sobre la sociedad, que se empeña en hallar delito en una obra natural; que escupe sobre la madre, sobre el padre, sobre el hijo.... ¡y que obliga á que una mujer encierre en un arca un pedazo de sus entrañas, y lo arroje á la ventura, como carne pecadora, á ver si halla quien, por humanidad, ó por avaricia, se encargue de hacerle vivir esta vida de pecados!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

El obispo de Mallorca
ha excomulgado al Ministro
de Hacienda, señor Navarro
Reverter, porque ha querido
que la Hacienda recupere
cierto caudal en litigio
entre el Estado y la Iglesia,
ó la Nación y el obispo.
Como es natural, se ha armado
aquí la de Dios es Cristo....
Los unos contra el cogulla,
los otros contra el Ministro,
y todos contra el Estado
que resulta aquí el borrico
que lleva sobre sus lomos
tanto haragán engreido,
no hay quien acierte á explicarse
cómo acabará este lío.
¡El Gobierno es un pazguato!
Si el Gobierno fuera vivo,
con darle la cesantía
á ese reverendo obispo,
es decir, con no pagarle,
el asunto concluido.
Y que recurriera á Roma
con sus llantos y gemidos,
que á Roma se va por todo,
menos por los billetitos,
ó por el oro y la plata
que se llevan los obispos.

⁂

¡Caracoles con esta gente!
¡Cuidado que se entera de unas cosas!

«Ocho fracs y ocho sombreros sin estrenar llevó Mr. Félix Faure á Rusia; y como durante las fiestas con que allí le han obsequiado, no ha dejado de llover un momento, todos la tenido que usarlos, y si se queda un día más, se encuentra sin ropa en buen estado, pues el último frac le estrenó en el almuerzo de despedida.

Para que el presidente se presentase como á él le gusta, correctamente vestido, á las autoridades de Dunkerque y al pueblo de París, el sastre de á bordo tuvo que arreglarle y plancharle dos de los fracs que menos habían sufrido, y al llegar al Elíseo lo primero que ha tenido que hacer Mr. Félix Faure ha sido encargarse ropa nueva; pero dando por muy bien empleadas las mojaduras.»

Bueno.... Ya sabemos el número de *fraques* que llevó.

Ahora nos falta saber el número de calzoncillos.

Que todas son prendas que sirven para vestir.

⁂

Dice un periódico de la Corte:

«Hace algunos días falta de su domicilio, calle del Carmen número 10, doña Jacinta Miranda, anciana de ochenta y ocho años.»

¡Hase visto la loquilla!
¡Cómo está la juventud!

⁂

Hay en Berlín una Agencia
que compra y vende los niños....
Como venga por España
y en Madrid esté un ratito,
y se enteren que hay dinero,
hace un negocio divino....
¡Yo les aseguro á ustedes
que deja el Congreso limpio!

⁂

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—En su sección de *Menudencias:*

«En un examen de Medicina:
—¿Qué es un sinapismo?
—Una cataplasma encolerizada.»

No señor: un fusionista cesante.

—

Lo Judicial y lo Justiciable.—Escribe:

«Escribimos con esta claridad para que todo el mundo vea que te provocamos fuertísimamente á que hables sin rodeos, sin misterios, sin valerte de callejones de escape; y para que todo el mundo se convenza también, si te callas y sigues envolviéndote en penumbras, á cuya sombra crees guarecer la responsabilidad de tus actos, del concepto que ha de formar de tus bravatas, que hemos equiparado siempre á las amenazas del Enano de la Venta.»

No sé á cuál de sus dos títulos corresponderá ese párrafo: si á lo *Justiciable* ó á lo *Judicial*.

Por lo menos á.... la clase de *indirectas* corresponde.

—

El Español.—

«Ha regresado de Archena, el inspector de policía del tercer distrito de esta capital, don José Luis Conradi.»

¿De Archena?

Con razón se dice que en España la policía está corrompida.

—

La Andalucía.—Habla de *Una familia feliz*. Y dice:

«La reina Luisa, que preside la mesa, da el ejemplo presentándose con traje de color violeta y encajes blancos y plumas en la cabeza. La comida se sirve en una magnífica vajilla por los criados con gran librea color escarlata.

Después de comer, la reina suele tocar algunas contradanzas para que bailen sus nietos y biznietos.»

¡Dichosas las familias que, después de comer, se entretienen en cantar y bailar!

A nosotros nos causa extrañeza porque estamos acostumbrados—después de comer—á pensar en dónde y cómo ganaremos la comida del día siguiente....

—

La Andalucía Moderna.—Publica un artículo titulado *Realidades de oro*.

Y su autor concluye diciendo:

«¡A cuántos le quitará el sueño la lectura de estas noticias *Del extranjero!*»

¡Ya nos vamos *jaciendo!*
Nos conformamos con los *perrillos*.

—

Diario de Sevilla.—

«Desde esta tarde empieza el coro en la Catedral á las dos y media de la tarde.»

¡Fastidiaron á los canónigos!
Porque esa hora es la de la siesta.

—

La Región.—Dice:

«El Gobernador civil de la provincia, señor Leguina, ha socorrido con 25 pesetas á una desgraciada familia que imploraba la caridad pública por medio de los periódicos locales.

Este hermoso rasgo del Sr. Leguina ha sido muy elogiado por todas las personas que de él han tenido conocimiento.»

Incluso por mí, que he sido el intermediario.

Primero me mandó 15, y luego 10 más, para D. José Trujillo.

Por cierto que al Sr. D. Enrique no le gusta que se publiquen estas cosas, y.... efectivamente, lo publica *su* periódico *La Región*.

De modo, que á mí—que no soy de casa—no me debe reñir si falto á la consigna.

¡Riñale á su gente!

—

La Unión Nacional.—Entretenida en decirle á *El Español* que antes se llamaba *La Revolución Española*.

Me acuerdo, me acuerdo....
¡Y por cierto que entonces se podía leer!
Tenía sangre en las venas.
Ahora.... ¡tiene horchata!

—

El Noticiero Sevillano.—

Publica un título en verso.
Por cierto que me ha gustado:

«*El obispo de Mallorca*
y el Ministro excomulgado.»

—

El Porvenir.—No trae *Acuarela* de Sedano.
¡Y.... es claro! Se puede leer.

CARRASQUILLA.

DESPOJOS

Desde Santander telegafían la entrada en aquel puerto del vapor correo de Cuba *Isla de Panay*.

Del despacho que da cuenta de la llegada del barco son las líneas siguientes:

«Durante la travesía fallecieron 63 soldados.

En la gabarra en que se hacía el desembarco de los soldados fallecieron tres antes de llegar á tierra y á la vista del público.

Este protestó indignado.»

No hay un comentario. ¿Para qué?... La noticia escueta, sin adornos retóricos, con su misma y terrible sencillez, describe admirablemente el cuadro.

Sobre los tablones de la gabarra que ayer serviría para transportar fardos de cualquier mercancía viene á tierra el desecho de otra. La de carne viva enviada á la mortífera tierra donde los miasmas productores de enfermedades incurables diezman la juventud española, arrancando al trabajo sus brazos más útiles.

Numerosas personas contemplan desde el muelle la llegada de los *héroes*.

Sí, son los mismos; son aquellos mozos de tez morena, curtida por el sol, fuertes y saludables, que no ha mucho tiempo marcharon alegres y llenos de entusiasmo; los que contestaban á las aclamaciones de los *patriotas* que los despedían con un ¡Viva España!...

La fiebre que aniquila y mata ha destruido sus robustos organismos.

Durante algún tiempo rodaron por los hospitales de la isla, el suficiente para que la ciencia adquiriese el convencimiento de que la enfermedad no tenía remedio. Y entonces á España, á desocupar el lecho que hacía falta para los que llegaban, á morir en la tierra que les vió nacer.

¡Eran despojos que para nada ya servían!

Y aquellos mozos de tez morena, curtida por el sol, vienen tendidos sobre los tablones de la gabarra, con la faz demacrada y amarillenta; y mientras en sus pechos se agita el ronco estertor de la agonía, sus ojos, encendidos por la fiebre, miran con ansia la tierra que no creyeron ver más.

Pero no todos la pisan; tres han exhalado allí el último suspiro, ante el público que ve entristecido y horrorizado la llegada de aquellos despojos.

S.

LAS GUERRAS

Un despacho oficial recibido de la isla de Cuba desmiente en absoluto el rumor que ha circulado acerca de la entrada de los filibusteros en consolación del Sur.

Asegura asimismo el citado telegrama que es inexacto que los rebeldes descarrilasen un tren que conducía tropas en Pinar del Río.

Lo que ha ocurrido es que el día 7 descarriló un tren de pasajeros, á consecuencia de la rotura de una rueda, pero no ocurrieron desgracias personales.

El destacamento que guarnece á San Andrés de Guabasiabo rechazó el día 20 del pasado mes de Agosto varios ataques de los insurrectos, los cuales abandonaron el campo, dejando 37 muertos y 10 caballos. Nosotros tuvimos 10 heridos.

El general Weyler dice que su plan de campaña consiste, en la actualidad, en apaciguar por completo la parte occidental de la isla, con lo cual la insurrección decae rápidamente hasta el punto de que puede decirse que se halla casi dominada. Son muy escasos los grupos de gente armada que subsisten en el campo, y muchas y diarias las presentaciones.

Agrega el general Weyler en el mismo despacho que, no habiendo comenzado todavía las operaciones en Oriente, no estaba en su mano impedir que se reuniera en aquella parte la asamblea de insurrectos que ha elegido presidente á Capote; pues es evidente que si las tropas españolas hubieran ocupado á Guamarillo, la reunión se hubiera verificado en otro sitio.

⁂

Las noticias recibidas por el último correo de Filipinas son pesimistas.

Dicen que Aguinaldo manda 4,000 hombres, Llanera 3,000 y Ponciano Rizal otros 3,000.

Hay además varios núcleos rebeldes de 400 hombres.

Tanto el generalísimo como los cabecillas llevan soldados desertores indígenas que enseñan á los demás á batirse.

Faltan fuerzas para la campaña y para las guarniciones.

Unos doscientos presos en Pampanga se han insurreccionado, logrando escapar de su encierro.

Luego atentaron contra el gobernador, que resultó ileso.

Está herido gravemente el secretario del gobernador.

La rebelión se sofocó, quedando pocos de los 200 presos con vida.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado	64.40
4 por 100 interior fin corriente	64.54
4 por 100 exterior	80.55
4 por 100 amortizable	78.50
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	211.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-75.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pintos.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—17 Septiembre.

Gortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	58	9204	1,00 á 1,10	1.80
Terneras	7		1,15 á 1,25	4.00
Carneros			0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	99	1024	0,80 á 0,95	1.20
Cabras				

ACEITE.-Calzada, 17 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	570	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito		Sin precios
Entrada de hoy hasta las nueve	1000	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pedro Arbués.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Tomás de Villanueva.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa Clara.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 17 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 18.

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, el capitán de Cazadores D. Antonio Casades.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

DOS HEROÍNAS

En las proximidades del otoño, el aire comienza su esgrima, hiriendo pulmones y destrozando organismos empobrecidos.

El que puede busca en los almacenes de ropas sustitución á la sencilla vestidura de los días estivales.

Una madre que tal hizo anteayer nos envía detalles de la despedida de dos telas amontonadas allí.

Era la una tejida de algodón, y la pobre, con otras de igual fisonomía rayada, caía sobre el mostrador, dejando el estante donde la estación estival pasara, olvidada de los compradores.

Era la otra burda confección catalana, de color único y de trama compacta.

Ambas diéronse el abrazo de unión rozando sus cuerpos. La última llegaba para lucir; la otra caminaba al *osario del almacén*, al depósito de los *retazos* y de los *saldos*.

Mientras el plumero hacía ligera limpieza en el estante, las dos hermanas comenzaron curiosa conversación.

—Yo—decía la del radillo—peleo en la manigua por la bandera de España. El sudor del soldado me deslustra; pero entonces lo estrecho orgullosa con mis hilos.

Si lo hieren yo sirvo de primer vendaje; si muere, de mortaja.

—También yo, mi hermana, soy amiga del soldado—contestó la otra.—En las noches de invierno, cuando el cierzo azota, lo abrigo con mi rudeza, y en las guerras muchas veces las balas respetan mi espesor.

—Desgraciadamente somos símbolos de amarguras. ¡Feliz yo que vuelvo al almacén, habiéndome librado del estrago! ¡Tú, quién sabe!

—¡Ojalá fuera mañana! Ansío la amistad del héroe, acariciarle, doblegándome al calor de su cuerpo.... No tardará mucho, pues la recluta se prepara.... Y tú también abandonarás el almacén.... Son 20,000 los españoles que te esperan: 20,000 soldados los que has de cobijar, allá, en la tierra de la ingratitud y de la traición

—¿De veras?

—También yo cobijaré soldados. Queda para mí igual número.... mas yo no podré escuchar la voz de mando, ni el toque de corneta, ni el redoble del tambor.... Mientras tú estés allá, viendo cómo se muere por la patria, yo escucharé la voz temblona de mi helado amigo, gritando:—¡Alerta!

En esto, el plumero terminó su limpieza, y las dos hermanas fueron cada una á su mansión interina.

Nota consoladora

Los agasajos que está recibiendo nuestra escuadra en Lisboa hacen renacer el amor de España á Portugal, un pueblo hermano y desdichado, que es otra buena condición para desarrollar simpatías.

En los hermosos barcos que forman nuestra escuadra, el pueblo de Lisboa debe sentir tal vez como nosotros, esperanzas lisonjeras para el porvenir de ambos pueblos, que deben prepararse á terminar unidos la historia que unidos comenzaron.

Consejo suspendido

El anunciado para ayer se suspendido, no ya por indicacion del Sr. Navarrorreverter, como se había indicado, sino por el propio presidente del Consejo, obedeciendo á causas esencialmente políticas.

La comedia carlista

Mientras algunos explotadores tratan de hacer cundir la idea de que la agitación carlista crece y amenaza lanzarse á los montes de Cataluña, el Papa hace saber á las naciones, extranjeras que trata de evitar la guerra carlista y que á este fin ha ordenado al Nuncio en Madrid que se imponga al clero español para que no tome parte en la propaganda carlista, ni cree dificultad alguna para el régimen actual.

Es verdad que también recomendó al pintor Folchi como modelo de virtud... y se llevó á la hija de D. Carlos.

Pintar como querer

Varios periódicos de Londres continúan la campaña emprendida estos días contra el gobierno y la nación española.

Alguno dirige excitaciones á Mr. Mac-Kinley para que envíe un *ultimatum* al gobierno de España, obligándola á reconocer la beligerancia de los rebeldes cubanos, so pena de afrontar una guerra con los Estados Unidos.

The Daily News dice que si España no cambia de sistema, puede verse en el caso de no tener que aplicar reformas de ninguna especie en Cuba.

Otro periódico, *The Daily Graphic*, pinta con sombríos colores la situación de España, porque tiene que luchar con los rebeldes de Cuba y Filipinas, con el anarquismo y con el carlismo, y asegura que no será posible continuar durante mucho tiempo una lucha en que no es posible el triunfo.

Falsificaciones

El comercio de mala fe ha conseguido ya que no pueda tomarse ningún artículo sin el temor de que esté adulterado con substancias que pueden ser nocivas á la salud.

Los fabricantes y expendedores de cerveza han abusado de tal modo de la sacarina en Bélgica, que el ministro de Agricultura ha tenido que dirigir á las Administraciones comunales muy severas instrucciones acerca de la adición de la sacarina en la cerveza.

Desde 1.° de este mes ha quedado prohibido añadir á las cervezas destinadas á la venta otras substancias que no sean los azúcares propiamente dichos para endulzar dicha bebida.

Funerales

Yo asistí á los suyos; funerales muy tristes, de soñador, de artista; y ví la corona de violetas deshojarse, macilenta, mustia sobre su frente pálida; ¡recuerdos agonizantes, primaveras muertas, albas entenebrecidas para siempre! Vivíamos juntos, soldados por la miseria brillante y sonrosada de una bohemia juvenil. Estupendos juicios y audaces esperanzas.... ¡ahí nuestra vida! Grave, Krapotkine.... Wagner, Gink.... ¡inspiradores de nuestras fiebres, genios con alas, que vimos cien veces rayar la negrura de nuestra soledad como estelas de misteriosa fosforescencia!... Me dijo:

—¡Yo no puedo sujetar mi espíritu; acuden á él con vuelo raro todos los rumores de la selva, arrullos y gorjeos que me inspiran imágenes confusas, casi con perfiles, con carne que palpita, y gargantas que arrullan, y bocas que besan! ¡Te digo que lo siento aquí, adentro.... no sé dónde ni cómo! ¡Cuanto he vivido, cuanto he soñado, cuanto he podido adivinar, se traduce á través de mi organismo, en una armonía gigantesca, arrullante, generosa, que llora y canta, y ríe y suspira, y ama y ruge! ¡Quisiera componerlo *todo* en una partitura de notas desconocidas, que expresaran lo inexpresable, que dijeran al universo lo que tengo yo en el alma como indecible! ¡Verás, arrullos de mi madre, la canción de la cuna, el crujido de aquellos labios sobre mi frente de lirio.... y del cantar gimiente y protector como una caricia de ritmo adormilado, la ronca estrofa de la materia en lucha horrible, la salvaje canción de la carne y del hierro en la fragua y en el combate, el fragor de la vida que blasfema y grita, el aleteo de la oración de una virgen y ténue rastro del perfume de un nardo.... la existencia.... los astros.... la idea!... ¿Qué sé yo?... ¡Luz, luz para esto! ¡forma, forma! ¿Voy á morirme pensando y sin decir?...

Y corrieron dos lágrimas abrasadoras por su rostro hundido, y sus ojos se cerraron fuertemente, mirando adentro, allá, á donde vivía aquello, tan confuso, tan revuelto, tan perfumado, tan lleno de luz y de gloria y de genio.

Estiró la pata (según el dicho de la patrona, que se hacía la compasiva, retorciendo la boca de asco.)

Yo ví el último brillo de sus ojos, profundos, sobrenaturales por la espantosa seriedad de la agonía; quedó rígido, imponente, inmóvil, color de cera; como increpando á Dios por la tortura de sus muertas idealidades; y yo solo asistí á su funeral, funeral muy triste, de soñador, de artista, y ví la corona de violetas deshojarse, macilenta y mustia, sobre su frente pálida.

FLIRT.

CUENTO BATURRO

Pues señor, va de cuento Cierto día,
montado en un borrico,
un baturro quiso ir desde su pueblo
á otro pueblo vecino.
Llevaba mucha prisa, según cuentan,
no sé por qué motivo,
y anduvo sin sufrir ningún tropiezo
la mitad del camino,
unas veces cantando, bebiendo otras,
y siempre distraído.
Pues bien; llegó un instante en que, de pronto,
se le paró el pollino.
Trató de hacerle andar dándole palos,
pero el burro no quiso
dar ni un paso de avance, porque estaba
cansado, por lo visto.
Permaneció el baturro de mi cuento
un rato pensativo,
buscando algún remedio que le hiciera
salir del compromiso,
y después de pensar unos minutos:
—Ya *hi encontrau*—se dijo—
un *güen* modo *pa* hacer en un *istante*
que el jumento ande listo.—
Echó mano á la alforja donde estaban
la merienda y el vino,
encontró dentro de ella una guindilla,
se aproximó al pollino,
le levantó la cola y se la puso....
¡no se sabe en qué sitio!
Al animal ¡es claro! aquella broma
ninguna gracia le hizo,
porque se dió á correr de tal manera
dando coces y brincos,
que se perdió de vista en menos rato
del que empleo en decirlo.
Corrió tras él, tratando de alcanzarlo,
un trozo de camino
el autor de la broma, y fatigado
sin poder conseguirlo,
se volvió á detener y nuevamente
se quedó pensativo.
—¡Rediez! ¿Y qué hago yo ahora *pa cojelo*?
¡*Güena* idea *hi tuvido*!
¡Quién lo *pilla*, si *paice* que le han puesto
alas en los *tuvillos*!
Pero lo *hi* de coger, se lo aseguro.
Que *s'aspere* un ratico.—
Y dispuesto á salirse con la suya,
¿sabes, lector, lo que hizo?
Pues.... ¡ponerse el muy bruto otra guindilla
en idéntico sitio!

ALBERTO CASAÑAL SHAKERY.

NOTICIAS LOCALES

Víctima de pertinaz dolencia ha fallecido en Madrid el opulento banquero D. Saturnino Fernández y González, persona que en esta capital gozaba de grandes simpatías.

Este había marchado á Madrid con objeto de que reputados doctores de aquella capital le practicaran una difícil operación quirúrgica, que pusiese coto á los males que le aniquilaban.

Según parece, á las tres horas de haber sufrido la operación, falleció el señor D. Saturnino Fernández.

Con motivo de la muerte del Sr. Fernández marchó ayer en el tren expreso á Madrid su hijo político el Alcalde de esta capital, acompañado de su señora.

¡En paz descanse D. Saturnino Fernández!

—

Una sensible desgracia ocurrió ayer á las seis y media de la tarde en la calle Trajano.

En el tranvía que hace su recorrido desde la plaza de San Francisco á la puerta de la Macarena, subiéronse Juan Florencia Martín y José López Ramírez.

Al pasar el citado tranvía por delante de una casa en obra que hay en la calle de Trajano, estos dos sujetos, que distraídos llevaban la cabeza un poco fuera del coche, tropezaron con unos palos colocados delante de la fachada y que sirven de sostén á los andamios.

Los dos individuos cayeron al suelo bañados en sangre y perdido el conocimiento.

Auxiliados por algunos transeuntes, fueron conducidos á la Casa de socorro de San Lorenzo, donde recibieron curación de algunas heridas de pronóstico reservado, siendo después trasladados á sus respectivos domicilios.

—

Nada menos que *ocho pagas* adeuda el Estado á los retirados por Cuba, é inútil nos parece decir cuál es la situación de los que pertenecen á esta clase y no tienen más patrimonio que aquellos haberes.

Ante esta situación, los retirados de Cuba se han reunido en el Círculo de clases pasivas, acordando elevar respetuosa solicitud al presidente del Consejo, pintándole cuál es su situación y excitándole á que busque el medio de poner pronto fin á ella.

La solicitud ha quedado redactada en términos expresivos y sinceros, y cumpliendo el acuerdo habido en dicha reunión, hállase de manifiesto en la secretaría del citado Círculo todos los días, de doce á dos de la tarde, á fin de que puedan firmarla las señoras viudas, huérfanos y oficiales que tengan asignados sus haberes pasivos sobre la caja de Cuba, á cuyo efecto una comisión de señores retirados se halla constituida á dichas horas en el citado centro, la cual pasará á domicilio para recoger la firma de los que deseen suscribir la solicitud y no puedan ir al Círculo.

La solicitud estará en éste hasta el día 21, que será enviada á Madrid.

—

Habiendo hallado hace algún tiempo en el río Maine, cerca de Francfort, buen número de monedas de oro, se ha dispuesto el envío al mismo de una draga de vapor que, apenas ha empezado su trabajo, ha sacado ya unas 300 monedas de dicho metal de diferentes tamaños que datan del siglo pasado y principios del actual.

Son las citadas monedas del reino Westfalia en su mayoría, pero algunas llevan las efigies de Napoleón I, Luis XVI y Luis XVIII, y creen los numismáticos que fueron arrojados al río Maine durante la retirada en 1813 del ejército francés.

El año judicial.

En el pasado año judicial terminaron los distintos tribunales de la nación 190,561 asuntos civiles y 185,938 criminales.

Las Audiencias provinciales que han despachado mayor número de causas son: Málaga, 2,045; Jaén, 2,008; Cádiz, 1,793; Córboba, 1,509; y

Las que han despachado menos número de causas, son: Victoria, 322, San Sebastián, 363, y Huesca, 511.

En los juzgados municipales correspondientes á todas las Audiencias territoriales se han terminado: 28,056 actos de conciliación, 102,740 juicios verbales, 18,344 juicios de desahucio y 45,146 juicios de faltas.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

«Hacienda.—Real orden disponiendo que por la Sociedad Union Española de Explosivos, arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas, se observen las prevenciones que se expresan para llevar á efecto el contrato.

Gobernación.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del director de administración local, D. Gabino Bugallal, se encargue del despacho de los asuntos de dicha dirección el subsecretario de este ministerio señor marqués del Vadillo.»

—

Desde el próximo lunes las horas de oficina en las del Gobierno civil serán de once de la mañana á cuatro de la tarde.

—

Han variado las horas de oficina en la zona de reclutamiento, que serán de diez de la mañana á cinco de la tarde.

—

Por los agentes del cuerpo de orden público ha sido detenido Manuel Sechao Rodríguez, sujeto de pésimos antecedentes.

—

La guardia civil del puesto de Peñaflor participa que han sido hurtadas varias caballerías que se encontraban en el sitio denominado *Serrazuela*.

Dichas caballerías son de la propiedad de D. Juan Muñoz López.

—

Dice un periódico de Alicante que ha llamado muchísimo la atención el fenómeno atmosférico de las trombas allí observadas, pues buen número de personas acudieron á la Esplanada con objeto de verlas, habiendo observado tres, dos por el cabo de la Huerta y una por el Saladar. De las dos primeras se veían bien los remolinos de agua, y la otra, que era mayor, estaba en tierra, levantando una gran polvareda. Este fenómeno hace poco tiempo también se repitió, observando que la del Saladar estaba casi en el mismo sitio.

—

Esta tarde se reunió en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento.

De los acuerdos tomados por la misma nos ocuparemos mañana.

—

Ha regresado de París el reputado médico D. Rafael Lasso de la Vega.

—

Ha regresado de Chipiona el teniente general Sr. Conde de Casillas de Velasco, acompañado de su distinguida familia.

—

La Guardia civil del puesto de Herrera ha rescatado un mulo que desapareció el año de 1893 de una hacienda del término de Lucena (Córdoba).

—

La Dirección general de Penales ha acordado que continúen en esta carcel los confinados José Burgos Ruiz, Manuel Márquez Fernández y Francisco Lojo Calderón.

—

Durante el pasado mes de Agosto existían en el Hospital central 405 enfermos de ambos sexos.

Fallecieron durante ese lapso de tiempo cuatro varones.

—

En Utrera se verificará el día 11 del próximo Octubre la subasta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

—

Los Ayuntamientos de Lora de Estepa, Camas y Real de la Jara, han remitido á este Gobierno civil los datos que se les interesaron referentes á la cría caballar.

—

Se lamentan varios periódicos de que no se haya cumplido el acuerdo del Congreso olivarero de Córdoba respecto al estudio de la *mosca* en la región andaluza por una comisión técnica.

—

Habiendo terminado el periodo de vacaciones se ha hecho cargo de la presidencia de la Excelentísima Audiencia territorial, mientras se halle ausente D. Sebastián Carrasco, el que lo es de la Sala de lo civil.

—

Nuestro colega *El Tribuno* publicará en breve un número extraordinario dedicado á la enseñanza.

—

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita de la localidad el redactor de un periódico ministerial, que es á la vez fiscal de uno de los juzgados municipales.

—

Azcárraga ha circulado órdenes á las Comandancias generales para que suspendan la concentración de los 5,142 excedentes del reemplazo anterior, que eran los primeros que marcharían á Cuba.

—

Esta noche celebrará Cabildo el Ayuntamiento. Además de los asuntos de que hemos dado cuenta, estan puestos á la órden del día los dictámenes siguientes:

Uno de la comisión de Policía urbana presentando el proyecto de reformas de las ordenanzas municipales, y otro de la de Hacienda sobre transmisión de una pensión de viudedad.

—

Por Real orden de fecha 23 de Agosto pasado se ha dispuesto que á los patrones de papel recortado para prendas de señora que se reparten dentro de los periódicos de modas, se les apliquen los derechos de la partida 209 del arancel vigente de Aduanas.

—

Estando anunciado para dentro de dos años un eclipse total de sol, visible en España más fácilmente que en otros paises, vendrán á nuestra patria con este motivo numerosas comisiones extranjeras.

—

El comercio de importación va siendo cada día más difícil en Sevilla con motivo de la elevación de los cambios.

Pasa ya de 31 el precio de los francos, y todavía se teme que llegue á 32.

Esta es la felicidad que nos prometían los elementos salvadores de España que vienen monopolizando el mando.

—

Leemos en un colega local:

«En los centros oficiales se aseguraba ayer que por uno de los Juzgados de esta capital se dictará muy en breve auto de procesamiento contra un abogado de este Colegio, por supuesto delito de quebrantamiento de un depósito y malversación de caudales.»

—

Se ha dispuesto que las letras de cambio libradas en Cuba no se hallen sujetas al impuesto transitorio del 10 por 100 sobre el timbre del Estado, establecido en el artículo 1.° de la ley de 10 de Junio último.

—

Se encuentra en Sevilla el presidente de la diputación de Cádiz, D. Francisco de Giles.

—

En algunas sucursales del Banco de España parece que hay mucha dificultad para admitir las monedas defectuosas, por leve que sea el defecto.

Como sea difícil conocerlas perfectamente, sería oportuno que dichas monedas las dieran á conocer para que se eviten sean rechazadas las que lleven el cuño del Gobierno, y que éste mande recoger las defectuosas, y así se evitarán las cuestiones que puedan surgir.

—

Ha llegado á esta capital el ingeniero director de los ferrocarriles de Bobadilla á Algeciras, Mr. Morrison.

—

El día 20 empezarán los exámenes en la Escuela de Comercio. Durante los días 28, 29 y 30 habrá exámenes de ingreso.

—

Los astrónomos anuncian algunas tormentas más antes de fin de mes, siendo probable que alcance á la zona en que está comprendida Sevilla y que descienda bastante la temperatura.

—

El aplaudido matador de toros Joaquín Hernández *Parrao* estoqueará el próximo domingo en la plaza de Zalamea la Real.

Sociedad de Conciertos de Madrid.

Para cubrir algunas vacantes existentes en esta Sociedad y aumentar el personal de la misma, á fin de que resulte tan completa su orquesta como las mejores de Europa, la Junta directiva ha acordado sacar á oposición las plazas siguientes:

Dos de violín segundo; una de violoncello; otra de contrabajo; una de oboe, con obligación de tocar el corno inglés; una de clarinete segundo, con obligación de suplir al primero; una de fagot, con obligación de tocar el contrafagot; una de otro primer trompa, y una de trombón.

Las solicitudes para presentarse á estas oposiciones deben dirigirse al secretario de la Sociedad de Conciertos de Madrid, calle de Don Felipe número 8 duplicado, bajo, hasta el día 30 del presente mes de Septiembre, donde también podrán facilitarse á los opositores cuantos datos crean necesarios.

Las oposiciones se verificarán en los primeros días del próximo mes de Octubre, en la forma acostumbrada en esta Sociedad.

—

Dicen de Lisboa que el banquete con que el Almirantazgo ha obsequiado á los marinos españoles ha sido espléndido.

Presidía el Ministro de Marina y asistían, además de españoles y portugueses, representaciones de la marina de guerra del Brasil y de los buques alemanes y norteamericanos surtos en el puerto.

Terminado el banquete, brindaron por los reyes de Portugal y España.

El comandante del crucero norteamericano *San Francisco* brindó por la marina portuguesa y la española.

El lunes zarpará la escuadra con rumbo á Cádiz.

—

La Junta de Gobierno del Banco de España ha dispuesto que á cada póliza de préstamo y cuenta de Crédito que se abra con garantía de efectos públicos ó valores industriales y mercantiles, se cobre una comisión de dos céntimos por mil sobre el importe del crédito ó préstamo, que se hará efectiva al primer vencimiento y en cada una de las renovaciones sucesivas, si éstas tuvieren lugar.

—

El Sr. Leguina sigue imponiendo multas á las prostitutas que hacen gala del vicio y molestan á los transeuntes por los sitios céntricos.

Dos *vestales* que anoche á las once se encontraban en la calle Cuna han sido castigadas con 25 pesetas de multa cada una.

—

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Hoy se ha hecho cargo de su puesto, terminada la licencia que venía disfrutando, el médico de la beneficencia domiciliaria D. Olegario Peralbo.

—

La empresa abastecedora de aguas ha solicitado del Ayuntamiento permiso para ejecutar obras de reparo en la fuente pública que existe en la calle San Jacinto.

—

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una orden del ministro del ramo, disponiendo que se recomiende de nuevo á las autoridades militares el más exacto cumplimiento de lo preceptuado acerca del reconocimiento en los puntos de desembarco, de los individuos que regresen de Ultramar.

—

La Empresa de Aguas ha pedido hoy autorización á la Alcaldía para establecer un nuevo grifo en el arrecife que existe frente al Palacio de San Telmo.

—

Una mujer llamada Carmen Soler, que hace algunos días fué mordida por un perro, ha sido sometida por orden del Ayuntamiento al tratamiento antirrábico en el Instituto del doctor Murga.

—

Ha sido trasladado á la Administración de Correos de esta capital el oficial que prestaba sus servicios en la de Málaga, D. José Tapia.

—

Para tratar asuntos de su incumbencia, se reunirán mañana á las ocho y media de la noche en sesión, los individuos que constituyen la Comisión Municipal de Policía Urbna.

—

La Sociedad Catalana de alumbrado público ha enviado hoy una solicitud al Ayuntamiento pidiendo se envíen guardas nocturnos al prado de San Sebastián, con objeto de evitar los robos de los ramales de plomo y candelabros de maderas que allí se están colocando para las iluminaciones de la próxima Feria de San Miguel.

—

Está visto que las tormentas de los últimos días revistieron el carácter de generales con relación á varias provincias, incluso la nuestra.

Las noticias que recibimos de diferentes localidades así lo confirman y salvo allí donde la exagerada lluvia hizo estragos, en todas partes fueron beneficiosas las lluvias.

—

La enfermedad variolosa aumenta en nuestra población de manera nada tranquilizadora.

En vista de ello, el Ayuntamiento ha acordado abrir un nuevo centro de vacunación.

Este estará situado en la escuela municipal de párvulos de San Jacinto y se abrirá al público desde el próximo domingo.

—

El director de la maquinaria de desagüe de esta capital ha oficiado hoy al Ayuntamiento, manifestando que hace falta la adquisición de 60 metros de tubería de hierro, pues parte de la que hoy tiene aquella se encuentra en mal uso.

También dice que, estando próximo el invierno, en el que muy bien pudiera haber arriada, se ejecutasen algunas obras de reparo en la susodicha maquinaria de desagüe.

—

La *Gaceta* ha publicado una real orden-circular, disponiendo que se destinen á lazareto los buques procedentes de los puertos de New Orleans y demás puertos del Mississipí en dirección del golfo de Méjico y los puertos de este golfo desde el Mississipí hasta Ocean Spring inclusivo, que hayan salido después del día 20 de Agosto último, con cualquier clase de patente, debiendo considerarse notoriamente comprometidos los demás puntos que se hallen á menor distancia de 165 kilómetros de los referidos puertos del New Orleans y de Ocean Spring, medidos en línea recta.

Travesura de un elefante.

Un tren de mercancías que se dirigía á Bangor (Maine) llevando varios elefantes del circo Forepaugh, ha llegado con bastantes horas de retraso á causa de una fechoría hecha por uno de dichos animalitos.

El mayor de los paquidermos citados iba sobre una plataforma, detrás del ténder, y en una enorme caja, en la que se habían practicado varias aberturas para facilitarle la respiración.

Por una de dichas aberturas pasó el elefante su trompa, arrancó la tapa del depósito de agua del ténder y consumió casi todo el líquido, sin que notasen nada el maquinista y el fogonero.

Llegado el momento de alimentar la caldera, se echó de ver la falta de agua y la misteriosa desaparición de la tapa del depósito, que el elefante había arrojado á la vía.

Con gran lentitud y dificultad pudo el tren llegar á la estación inmediata, donde, lleno nuevamente de agua el depósito, se puso en marcha el convoy.

Diez minutos después el fogonero vió sumergirse en el agua una cosa que al principio tomó por una serpiente, pero que después vió era la trompa del elefante, que hizo necesario el golpear rudamente su apéndice para lograr que la retirara del depósito, donde ya comenzaba á disminuir rápidamente el nivel del agua.

—

La Junta provincial de Instrucción pública ha concedido licencia á doña Carmen Romero Parrilla maestra auxiliar de la sexta escuela municipal, con objeto de que pueda tomar parte en los ejercicios de oposición á escuelas vacantes que en breve comenzarán en el Rectorado de esta Universidad Literaria.

—

Dice un periódico de Córdoba que anteanoche subieron las aguas del Guadalquivir más de un metro sobre su nivel ordinario.

Como la subida fué repentina, dejó aisladas en el molino de Pápalo á varias personas, que fueron salvadas oportunamente.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados; y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 212. | Sevilla.—Sábado 18 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

La filoxera

Parece que los viticultores de la provincia de Sevilla se van enterando, *al fin*, de dos cosas que les son interesantísimas: la invasión filoxérica de los viñedos sevillanos, y la inexorable fatalidad con que esa enfermedad ha de destruir las cepas que actualmente cultivan.

No son, sin embargo, noticias nuevas la de la existencia de esa plaga en nuestras vides, ni la de sus mortales efectos para las plantas; la *Gaceta de Madrid* del 26 de Agosto de 1893 declaró *oficialmente* filoxeradas las provincias de Almería, Baleares, Barcelona, Córdoba, Gerona, Granada, Jaen, León, Lugo, Málaga, Orense, Salamanca, SEVILLA, Tarragona y Zamora, y en esta época de publicidad no tiene disculpa la ignorancia de los que no sepan que en Austria, Grecia, Italia, Portugal, Suiza y otras naciones, la invasión filoxérica ha seguido un curso rápido, destruyendo los viñedos. En Francia bastaron treinta años para que la enfermedad se propagase por todos los departamentos, y ningún cosechero español lo desconoce por la salida que, á consecuencia de ello, tuvieron nuestros mostos para esa nación, así como luego, por la depreciación que han sufrido al faltar la demanda, han podido conocer la rápida y prodigiosa replantación con que han repuesto lo que perdieron.

Hace próximamente unos veintitres ó veinticuatro años que en la quinta llamada La Indiana, de la provincia de Málaga, apareció la primera mancha filoxérica; hoy casi toda España se encuentra ya invadida, y aun cuando aquí va extendiéndose con relativa lentitud, es de esperar, desgraciadamente, que muy pronto habrán desaparecido los viñedos actuales, porque está más que comprobado que, donde la filoxera se presenta, se propaga sin cesar, y que, viñedo invadido por ella, muere de seguro.

Ante el grave peligro de tan enorme daño, ¿qué han hecho, qué hacen los Gobiernos, qué las Diputaciones, qué los Ayuntamientos?

Exactamente lo mismo que han hecho y hacen con respecto á las enfermedades de los naranjales y de los olivares: no acordarse siquiera de que existe la agricultura, si no es para aumentar tributo sobre tributo y arrebatar sus hijos á los infelices labradores para lle varlos á morir sin gloria ni provecho.

Esas fuerzas directrices de nuestro país tienen sobrado que hacer con ocuparse de improvisar fortunas, de satisfacer pasiones y de sostener el vergonzoso juego de compadres que todos vemos.

Así está nuestra pobre España; cada día nuevos impuestos abusivos, el derroche del Erario en aumento, la inmoralidad y la injusticia en auge, el monopolio y la usura como norma financiera, el vicio ensalzado y la virtud despreciada, cuando no perseguida; la política absorbiéndolo todo, y el engaño, la desvergüenza y el más despótico caciquismo, como base de la política.

¿Qué ha de suceder en consecuencia? La industria y el comercio languidecen, la agricultura muere, los pueblos se ven lanzados á la miseria, y la estoica indiferencia del embrutecimiento adormece las inteligencias y atrofia los corazones.

El Sr. D. M. Aguilera, en un artículo agrícola publicado en nuestro colega *La Andalucía* del 11 de Junio pasado, dice que «el impuesto de consumos grava en algunas capitales el 50 por 100 el precio de cada arroba de aceite; la territorial el 75 por 100; así que los propietarios de olivares cultivan gratuitamente sus predios, y aun tienen que aumentar algo.» ¿Puede esto subsistir? ¿Cómo calificar á los que de ese modo gobiernan? ¿Qué cabe pensar de los que tal sufren?

Dígase lo que se quiera, á la sombra de fingidas libertades, esta es la más infame de las esclavitudes.

Bien pueden, por tanto, los agricultores, ante la plaga de los políticos que venimos sufriendo, meditar sobre lo que les conviene; apréstense á la defensa de sus intereses, y en particular los viticultores sevillanos no permanezcan impasibles ante la plaga filoxérica.

Siguiendo el ejemplo de los franceses, los viticultores de Cataluña, única provincia española que sabe defenderse y lograr lo que la importa, imponiéndose cuando lo cree necesario, y que por eso prospera, ha conseguido ya la replantación de las cuatro quintas partes de su viñedo, del que asegura D. Rafael Mir, de San Sadurní de Noya, en el *Heraldo de Madrid* del día 13, que no echan de menos la antigua producción.

Imíteseles aquí, y reconociendo que los procedimientos llamados de extinción han tenido que ser desechados, no solo por costosos, sino por inútiles, y que es absolutamente preciso reconstituir los viñedos por las vides americanas, decídanse los propietarios á aplicar inmediatamente ese único remedio en los predios invadidos, y en los que todavía estén sanos, poco á poco, por pequeñas partes, para no perjudicar la producción y encontrarse al cabo de cierto tiempo con la plantación indemne.

Según hemos tenido el gusto de leer en *La Andalucía Moderna* del 20 de Junio pasado, existen en esta ciudad, en el huerto de San Agustín, calle de Fray Alonso número 3, y en la huerta de la Albarrana, junto al puente de Miraflores, planteras de vides americanas; y según un anuncio que tenemos á la vista, hay en Barcelona, Ronda de San Pedro número 38, un laboratorio de análisis químico, fundado en 1872, que se dedica especialmente á analizar las tierras que se le envían, especificar las clases de cepas americanas que son apropósito para ellas, y dar, en fin, cuantas explicaciones se pidan sobre esta clase de plantaciones.

Recomendamos, además, que se planten los sarmientos con la separación consiguiente para que las nuevas viñas se areen, con objeto de aminorar los costos de labor; y recomendamos también el ingerto de cuña como el más seguro, el más económico y más práctico.

Ya que del elemento oficial no hay que esperar ninguna iniciativa, asóciense los propietarios de viñas, asóciense los agricultores en general para estudiar y gestionar, con la inteligencia y con la fuerza colectiva, lo que tanto les importa, si no quieren seguir sumidos en la impotencia y presenciar estúpidamente impasibles la ruina de la riqueza agrícola de nuestra querida provincia.

¡Ojalá todas las clases sociales, cuantos representan inteligencia, trabajo y capital, se reunierán y clamarán y lucharán en defensa de sus intereses, demandando elementos en que desenvolverse, protección y ayuda, vindicando el derecho, reclamando equidad, exigiendo justicia; porque la suma de esos intereses constituye en realidad el verdadero interés de la patria, y no el que nos representan, con sus miserables engaños y con su vana y falsa palabrería, esos mercachifles de la política que, de precipicio en precipicio, van conduciéndonos á la abyección, al envilecimiento y al indiferentismo de la imbecilidad.

H.

Murmuraciones

Huele á otoño.... Ya las nubes,
formando turbioso velo,
llenan de tristeza el suelo
y empañan el cielo azul.
Viene el aire humedecido
con gotas de amargo llanto,
la tierra deja su encanto
y el cielo esconde su tul.

—

El balconcito gracioso
cubierto de enredadera,
se entristece, que no espera
ver á diario lucir
el busto hermoso y ligero
de la alegre sevillana
que á él iba por la mañana
para ver el sol salir.

—

Cesa el alegre ruido
que con la luz se acrecienta,
prepárase la tormenta
para decir:—¡Agua va!
Las hojas del arbol caen
con ásperas armonías...
¡y llegan las pulmonías,
que es la rabia que me da!...

***

¡Digo! ¡Digo!...

«El cura de Ferrara (Italia) ha sido denunciado por segunda vez ante los tribunales por el delito de adulterio, por un desgraciado marido de la villa italiana.

Según parece, el buen sacerdote puede dar quince y raya á D. Juan Tenorio en cuestión de amoríos y de.... atrevimientos.»

Ese cura de Ferrara
resulta un santo varón
si en España se compara
con Fray Benito de Lara....
(Valga la comparación.)

***

¡Qué honra para el ciclismo!

«El Emperador Nicolás es muy aficionado á montar en bicicleta, y dedica á este *sport* gran parte de sus ratos de ocios. S. M. I. domina con tal maestría la máquina, que, á veces, en alguna cacería se sirve de ella como si fuese un caballo, tirando á algunos pájaros, que caen muertos por la certera puntería del regio ciclista.»

¡Dios libre al regio ciclista de una piedra *pelá* en su camino, no vaya á romperse las regias narices ó algún otro miembro regio!

***

En Coria hay un Alcalde
que tiene la gracia *é* Dios,
muy arrimado á la cola,
¡y ya lo verás, lector!
En dicho pueblo una calle
hubo quien la intituló
en tiempos, calle Rivero,
en memoria y en honor
de aquel célebre demócrata
que en España gobernó,
y que era ilustre figura,
con un talentazo atroz.
Nuestro hombre, ó nuestro Alcalde,
es, al fin, conservador,
un marmolillo en talento,
y en audacia Napoleón.
Creyendo que el tal Rivero
era quizás *mataor*,
se dijo para su capa
ó para su capotón:
—¡Lo mismo da un ganadero!—
Y fué el hombre y suplantó
el nombre del gran demócrata
con el de otro señor
que tiene ganado bravo
junto al pueblo.... ¡Y se acabó!
Señor Alcalde de Coria,
ilustre conservador,
merece usted un diploma
en cualquier Exposición
que se premie la ignorancia
ó alguna cosa peor.

***

Lo que le sucedió en Salamanca al Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. D Alfredo Vargas de Almeida Casal Ribeiro y Berrocal:

«En Salamanca, al bajarse anteanoche en la estación un viajero portugués, echó de menos una cartera que contenía, según manifestó á los agentes de la autoridad, 800 duros en billetes del Banco de España »

Ó sea.... ¡la mar de *reis!*

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Aviso —

«Nuestros estimados colegas *El Nuevo Régimen*, de Madrid, y *La Conciencia Libre*, de Valencia, han sido denunciados. Lo lamentamos.»

Y digamos, colega—además de lamentarlo: —Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas á remojar.

—

La Andalucía.—Se ocupa en las inundaciones, y dice:

«Lo sucedido en Valdepeñas ocurre en Sevilla casi todos los años; basta que caiga un chaparrón grande para que el río esté sobre el muelle y las feraces vegas del Guadalquivir se cubran de légamo y cieno, arruinando á unos pocos de labradores. Entonces viene la alarma del vecindario; es decir, de una parte de él, porque la otra lo que hace es llevarse todo el día paseando por los borriquetes, con la misma alegría y tranquilidad que si echara un día de campo.

Todos los años la prensa da la voz de alarma, pero no hay cuidado que las autoridades le hagan caso maldito El público, ese público que se pasa la mitad del año renegando de los periódicos, cree entonces llegada la ocasión de hacerles justicia, y comenta los artículos que se hacen en defensa de los intereses de la ciudad, y empieza á trinar contra las autoridades, sin comprender que su indiferencia y su abandono es lo que permite á aquéllas hacer caso omiso de los sagrados intereses confiados á su custodia.»

¡Cuando digo yo que este colega tiene muy buen juicio!

Por eso precisamente no le hacen caso.

—

La Unión Nacional.—Habla de Santo Tomás en su *Sección religiosa*, y cuenta:

«Elegido Arzobispo de Granada, resistió con humildad y constancia; pero después fué obligado por orden superior á serlo de Valencia, cuya iglesia rigió once años, sin alterar su método de vida, aumentando solo en la caridad para con los pobres, *entre quienes repartía las rentas de su iglesia, dando hasta su misma cama* á uno que después se la prestó al santo en su última enfermedad.»

Colega: ¿En qué se parece Santo Tomás, arzobispo de ayer, á los Santos Tomases, arzobispos de hoy?

Respuesta:

En que aquél lo daba todo, y éstos se quedan con todo.

Lo que prueba que aquél era un santo varón, y éstos no son otra cosa que varones, por no decirle machos.

Aparte su *Sección religiosa*, que es *completísima*, el colega se ha encargado de llevar el empadronamiento de todos los propietarios de la provincia, adjudicándoselos á sus comités particulares.

Porque vengo observando con cierta curiosidad no exenta de malicia—¡me parece que soy franco!—que ya no dice el colega «los amigos del Sr. Silvela,» sino «los amigos del Sr. Sánchez».... Bedoya. (Hay que poner el segundo apellido de D. Federico, porque un Sánchez lo es cualquier sereno.)

¡Si pensará formar partido por su cuenta!

Esa sería la manera de escoger un ministerio á su gusto.

¡Por mí.... que lo *jagan* Archipámpano!...

—

La Región.—Con la más santa unción:

«Desde mañana la misa cantada que todos los sábados se celebra en la capilla Real, se dirá á las ocho de la mañana en lugar de á las ocho y media, como hasta aquí se venía diciendo.»

¡Me has fastidiado, colega!

Como que.... me quitas, desde mañana, media horita de sueño.

Yo soy un devoto ferviente de esas misas *cantadas* que se *dicen*.

Eso es: que se dicen.. . cantando.

—

El Conservador.—Con las narices remangadas:

«No espere *La Unión Nacional* que *El Conservador* le devuelva, como otros, sus alfilerazos personales y sus agresiones intempestivas; nosotros hacemos caso omiso de tales procedimientos, y sólo cuando entrañan un verdadero agravio personal, acudimos á repararlos sin letras de molde y sin escándalos periodísticos.»

¡Dos cuartos más por mi gallo!

—

El Porvenir.—

«El día 5 del corriente recibieron el hábito en el santuario del Loreto, de manos del padre superior fray Alberto Martínez, cinco jóvenes. Siguiendo costumbre inmemorial de la orden, se les mudaron sus propios nombres, imponiéndoseles respectivamente los de fray Rogerio, Fidel, Felipe, Hugolino y Jacinto.»

¡Bueno!...

Y.... si seguimos así, ¿quién va arar la tierra?

¡Porque los *frays* de marras, al tomar el hábito, se habrán cortado la coleta!

—

La Andalucía Moderna.—

«En los talleres del Sr. Olmo se ha terminado ya el manto bordado para la Virgen de Calañas.»

Ya decía yo:—¡Cómo hay tanta gente parada, y con los brazos cruzados, por Sevilla!

Y era.... *eso*: que se ha concluido de bordar el manto de la virgen de Calañas.

¡Calañas!...

—

El Noticiero.—«*Lo que se recauda*.»

Y yo *oñio*:—¿Quién se lo lleva?

—

El Progreso.—Toreando de esta manera:

«Tenía que torear en Sevilla (1846) José Redondo *Chiclanero*, y éste quiso ver el día antes los toros de D. Plácido Comesaña, dispuestos para la lidia.

Logrado su propósito, inmediatamente buscó los empresarios, y de buenas á primeras les dijo:

—Cabayeroz, mañana no hay corrío.

—¿Vienes ya de chanza?

—Lo que he venío es á escape pa decir que he visto er ganao en Tablá, y que me güervo pa Chiclana en er primé vapó que sarga. José Reondo no es mataor de noviyos.

—¡Pero, hombre!...

—Nó, que esos toros tienen cuatro años, y esos no los mato yo, porque me sobra la vergüenza.

Y á Chiclana se marchó y la empresa no dió la corrida, saliendo del atraco con un anuncio, en el que manifestaba que, habiéndose escapado los toros al ser encerrados, se suspendía la fiesta.

¿Qué pensarán del arranque del *Chiclanero* algunos diestros del día?»

Colega: ¡Vamos á preguntárselo á *Guaillo!*...

—

El Español.—Con letras muy grandes:

«*Solemnes cultos en la Iglesia del Santo Angel.*»

Aviso á las buenas mozas y á los buenos mozos.

Que se dan muy buenas vistas; digo, muy buenas citas.

CARRASQUILLA.

¡POBRECITA!

—¡Tú, perdida en el vicio.... tú, tan niña!...
Permite que mi alma, enamorada
de lo bueno y lo justo, acongojada,
con el afecto del dolor, te riña.
Mira, lo pequeñito
me hace una gracia á mí.... lo adoro tanto,
que ante esa audacia impúdica y graciosa,
que te da la tristeza de una rosa
manchada por la sangre de un delito,
queriéndome burlar de mi quebranto,
río como un bendito,
y se turban mis ojos por el llanto.
Ya sé, ya sé que al apuntar el día
de tu alegre niñez, la horrible anemia
de aquella sociedad viciosa, impía,
tus sueños de inocencia pervertía
con el golpe soez y la blasfemia.
¡Y después te vendieron, alma mía!
¿Y quién fué el comprador, el miserable?
¿Aquel anciano, dices? ¡Ah, malvado!
¡Dios mío, y hace poco me ha soltado
un sermón de moral interminable!
Tal vez será locura,
pero *esos* ven en tí la bestia impura
que, niña, ya la corrupción consiente.
Yo veo mucho más; veo una frente
que ciñe una corona de amargura.
¿Quieres á mí también me quieres? ¡Quita, quita!
¿Que si te beso?... ¡Sí; pero te beso
como se besa á una visión bendita!
¿Que de otro modo?... ¡No, renuncio á eso!...
¡Ah! ¿con que soy un loco!... ¡Pobrecita!

FLIRT.

La situación

La ola avanza, amenazando con destruirlo todo. No hay nadie que no se crea lastimado, ni interés que no sufra con este desbarajuste en que nos encontramos.

Arrecian las desdichas y se amontonan los obstáculos y se acentúan las protestas y las resistencias, y, sin embargo, no parece haber prisa en resolver los problemas cuya gravedad llega hasta causar espanto en los ánimos menos asustadizos.

El desorden político corre parejas con el económico. Una fiebre insana se ha apoderado de los gobernantes en forma tal, que no ponen mano en asunto alguno que no lo malogren, ó lo dificulten hasta hacer imposible el remedio.

Lo de Cuba es un enigma sangriento. Sea de quien quiera la culpa, la verdad es que lo que allí sucede no tiene explicación ni calificativo adecuado á la magnitud del escándalo que se ofrece á la consideración del mundo.

En Filipinas no sabemos todavía si se ha realizado la pacificación, ó si podemos todavía abrigar temores de que haya necesidad de hacer al país una nueva sangría para sofocar una insurrección que no debió producirse, y que, una vez producida, debía estar completamente dominada.

El Ministro de Hacienda está loco, si hemos de juzgar por la constancia con que lleva á cabo su obra de arruinarnos, entregando á la codicia de unos cuantos acaparadores los bienes y las rentas de la nación.

Las salinas, el monopolio de los petróleos, el arriendo de la cobranza de la contribución, la venta de los montes, la compra de plata, el aumento de la tributación, los préstamos del Banco, el enormísimo quebranto de los cambios, todo ese absurdo plan rentístico inventado por el ministro de Hacienda, está excitando á la resistencia y á la protesta desesperada.

La actitud de Mr. Woodfor

Nadie duda ya de que el nuevo representante de los Estados Unidos no entablará reclamación alguna hasta que la corte regrese á Madrid y se arregle la cuestión política.

Esto constituye una solución para el actual Gabinete.

Sin embargo—dice al *Standart*—su corresponsal en San Sebastián, que si la corte prolonga su estancia allí, Mr. Woodford no esperará á estar en Madrid para tratar bajo todos sus aspectos la cuestión cubana en sus relaciones con los intereses de los Estados Unidos, y del modo de ver de estos, en términos cordiales, por firmes y enérgicos.

El gobierno español, como es natural, acogerá estas indicaciones amistosamente, pero con la inquebrantable determinación de defender los derechos de España en Cuba.

Asistencia

El trato engendra cariño, dice el adagio vulgar.

Es preciso no tener sentido común, ó no pensar de buena fé, para no comprender las grandiosas y sublimes ventajas que proporciona á los afiliados á una comunión política el constante trato de sus correligionarios.

Nadie ignora que cuando dos ó más individuos se reunen constantemente, acaban por quererse más que hermanos, y de tal manera se confunden sus aspiraciones é intereses, que la más leve contrariedad en uno de ellos afecta profundamente á todos los demás.

Este y no otro es el fundamento de la asociación y el origen de la solidaridad humana, tan necesaria al desenvolvimiento de las corporaciones.

Los hombres que se reunen á menudo, desarrollan entre sí afecciones recíprocas, crean compromisos, discuten y cultivan las ideas, excitan los entusiasmos, avivan las esperanzas, y cuando es preciso llevar á la práctica alguna resolución, trabajan todos en un mismo sentido, los esfuerzos se multiplican y adquieren prestigio y poderío las agrupaciones.

Hoy más que nunca se hace preciso unir los elementos de que la democracia dispone, por que estamos amenazados de tremenda crisis, muy expuestos á perder nuestras libertades.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.75
4 por 100 exterior.	80.85
4 por 100 amortizable.	78.70
Banco de España.	413.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-52.—LONDRES.—A la vista, 33-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pinton.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—18 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	58	9204	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	7		1,15 á 1,25	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	99	1024	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 18 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		Sin precios
Entrada de hoy hasta las nueve.	700	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Villanueva.

SANTO DE MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de María.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa Clara.—Mañana en la iglesia del Santo Angel.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 18 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 19.

Jefe de día, el Coronel de Ingenieros D. Pedro Martínez.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don José Bravo.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

LA PRENSA

Es tan necesaria á la vida de los pueblos civilizados, como el agua á la vida de los peces: de la misma manera que estos mueren fuera del agua, sucumbirían la civilización y el progreso sin los poderosos medios de propaganda que la prensa pone á su disposición. Por medio del periodismo se ponen en contacto los hombres estudiosos con los demás de los puntos más lejanos de la tierra; apenas se descubre un secreto á la Naturaleza, que constituya un invento, cuando se transmite á los países más apartados, con un lujo de detalles que bien se puede establecer una nueva industria á millares de leguas de su inventor.

Las ventajas apuntadas, y muchas más que todo el mundo conoce, demuestran de una manera evidente la razón que tuvieron los que la llamaron cuarto poder de los estados.

Si bien son incalculables los beneficios que la prensa proporciona á la especie humana, hay casos en que trastorna la opinión y la lleva por derroteros equivocados, cuyas desastrosas consecuencias no tarda en experimentar.

El espíritu de conservación de las empresas periodísticas en unos casos, y en otros el afán inmoderado de ganarse los favores del público, para vender muchos ejemplares, hace que se inventen las más opuestas teorías, se aumenten y desvirtúen los acontecimientos, y se hagan ó destrocen reputaciones según convenga, formando al laberinto de ideas y confusión en la sociedad, que el hombre de más talento y de criterio más recto se vuelve loco, sin saber á qué carta quedarse.

No otra cosa nos está sucediendo con motivo de las guerras coloniales y con los asuntos más trascendentales de nuestra enmarañada política: que nos encontramos en un estado de verdadera confusión, que Dios sabe á dónde nos llevarán los imprevistos acontecimientos que necesariamente han de venir y que seguramente nos conducen á la ruina, á juzgar por la indecisión de todos nuestros estadistas y hombres de gobierno.

Concurso

El semanario *Revista Moderna* ha abierto un concurso internacional de dibujos con arreglo á las siguientes bases:

«Los dibujos podrán estar ejecutados por cualquier procedimiento, con tal que puedan ser reproducidos por el fotograbado.

El asunto de los dibujos será de libre elección del dibujante, con las limitaciones siguientes:

El dibujo ha de ser original é inédito.

El asunto no ha de ser inmoral ni repugnante.

Las dimensiones y forma serán tambien libres: teniendo en cuenta que deberán ajustarse á la forma y dimensiones del periódico por el fotograbado.

Premios.

Un premio de honor: *Gran medalla de oro. un diploma y 1,000 pesetas en metálico.*

Este premio sólo se adjudicará cuando unánimemente el Jurado reconozca en un dibujo méritos é importancia excepcionales.

Dos primeros premios: *Medalla de oro, diploma y 250 pesetas en metálico.*

Cuatro segundos premios: *Medalla de plata, diploma y 100 pesetas.*

Ocho terceros: *Medalla de cobre, diploma y 50 pesetas.*

Todos los autores en que este concurso ó en los que en lo sucesivo celebre este periódico hayan sido premiados con medalla de honor tendrán derecho á presentar, con su firma y fuera de concursos, en todos los concursos siguientes, tres dibujos, de los cuales uno por lo menos tendrá la Empresa obligación de admitir, abonando por él 150 pesetas.

Iguales derechos tendrán los premiados con primera medalla; pero sólo se abonará por los dibujos admitidos 100 pesetas.

Los autores premiados con medalla de honor ó primera medalla podrán optar á premio con sólo presentar sus dibujos bajo lema; pues resultando de autor desconocido los dibujos, á éstos y no á la firma se adjudicará el premio.

A la medalla de honor tendrán opción todos los dibujos, aun los presentados con firma y fuera de concurso por autores premiados con primera, segunda ó tercera medalla, quedando excluidos únicamente los que estén fuera de concurso por medalla de honor; es decir, que la medalla de honor no podrá adjudicarse más que una vez á la misma persona.»

Los artistas que deseen adquirir más detalles pueden ver el último número de *Revista Moderna* que publica todas las bases del concurso.

La plata

Dicen de Londres que los gobiernos de París y Washington propusieron al gobierno inglés el aumento en la circulación de la plata.

El gabinete inglés consultó al Banco de Inglaterra si estaba dispuesto á constituir fondos en garantía y admitiendo la cantidad de plata permitida y consignada en el acta de constitución del Banco firmada en 1844.

En el meeting acordóse contestar que el Banco estaba dispuesto á constituir el fondo de garantía formado con un quinto de plata y cuatro quintos de oro, á condición de que las Casas de Moneda queden abiertas para la acuñación libre de la plata.

NOTICIAS LOCALES

Ayuntamiento.

A la sesión celebrada anoche por la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Laraña, asistieron los señores Palomo, Meneses, León y Primo de Rivera, Amores, Vázquez, Mallol, Laffite, Espinosa, Soriano, Halcón, Bardaxi, Esquivias, Sánchez, Pineda, Mejías, Marañón, Aponte, Heraso, Tovar, Carbajo y Lemus.

Aprobóse un dictámen de la comisión de Hacienda concediendo una pensión.

Se leyó otro de la comisión de Asuntos Jurídicos sobre reconocimiento de unos censos, á favor de D.ª Isabel Armada y Fernández, aprobándose.

Dióse lectura á otro de la de Obras Públicas sobre concesión de una vertiente á la cloaca pública de la casa número 32 de la calle de las Navas, siendo aprobado con el voto en contra de los Sres. Meneses y Lemus.

Aprobóse otro dictámen de la misma comisión, sobre rectificación de líneas de las calles Mateos Gago y Fabiola.

Se leyó otro dictámen de la misma comisión, sobre señalamiento por el juez respectivo de un tercer perito que dirima la discordia surgida referente á obras en la casa número 6 de la calle Horno, que fué aprobado.

Otro de la misma, denegando el permiso para emprender obras de consolidación en la casa número 4 de la calle San Jacinto. Hablaron los Sres. Meneses y Mejías, aprobándose después de un largo debate.

Otro dictámen de la comisión de Policía urbana, presentando un proyecto de reformas de las ordenanzas municipales.

Acordóse quedara quince días sobre la mesa á instancias del Sr. Heraso.

Presentóse á la aprobación del cabildo el extracto de los acuerdos adoptados por la corporación durante el mes de Agosto último.

Leyéronse varias solicitudes, entre ellas una del maestro de la escuela de la Macarena, para celebrar una función en honor de Nuestra Señora del Rosario, patrona del colegio, acordándose pasara á informe de la comisión de Asuntos especiales.

Y no habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión.

—

El Porvenir sigue acreditándose de *verídico.*

Cada vez que pretende *rectificar* lo dicho por alguno de sus colegas, hace una *plancha* digna de gimnasta acreditado.

De *fantasías teatrales* califica lo escrito por *El Noticiero* y EL BALUARTE acerca del arriendo del teatro San Fernando.

Nosotros hemos dicho que el empresario es un sastre, y eso lo podemos probar.

Nosotros hemos dicho que al teatro San Fernando viene la compañía cómico-lírica que actualmente trabaja en Jerez de la Frontera, y de ello ya se convencerá el colega.

De modo, que aquí no hay más *infundios* ni *fantasías* teatrales que las que publica *El Porvenir*, asesorado sin duda por la misma empresa, á la que, para su *negocio*, no le conviene salga su nombre á luz.

Ya ve el colega cómo en esto, lo mismo que en otras muchas cosas, se la dan de inocente, apesar de su malicia.

—

La Ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda ha remitido á esta Delegación dos libramientos á favor de D. Juan Cano.

—

Por la Junta general de clases pasivas se ha ordenado que la pensión anual de 2,500 pesetas que percibe por la pagaduría de dicha junta D.ª Pilar Medina y Moreno, deje de abonársele por la misma y se continue por la Tesorería de esta Delegación.

La higiene en los barrios.

De antigua fecha arranca el abandono advertido respecto de la higiene, en su aplicación á la multitud de casas de los barrios, en la que la aglomeracion de familias es considerable.

Las malas condiciones de alojamiento y la escaséz de recurso de aquellos individuos, reclaman que se acuda con frecuencia á informarse de la situación de esas casas para corregir las deficiencias.

Para esto debe ser aumentada la inspección local de sanidad: un sólo profesor médico, como existe en Sevilla, no puede atender á todas partes por muchos que sean sus deseos y por mucha que sea su actividad.

Ahora hace verdaderos estragos en algunos de los barrios terrible enfermedad. Nosotros hemos visto en miserables viviendas, faltas de luz y de aire y de cuantas condiciones de salubridad reclama la higiene, hasta cuatro niños atacados de viruelas en una pequeña habitación.

Ya sabemos que si esas familias pobres se percatasen de que el único medio que existe para combatir dicho mal es la vacunación, la epidemia cedería y no morirían muchas de las personas que hoy pagan con su vida el descuido de no vacunarse.

Pero en esto, y haciendo un acto que redundaría en bien de todos, creemos que nuestro Municipio debía tomar una enérgica medida: esto es, que los profesores médicos de la beneficencia domiciliaria fuesen casa por casa en sus respectivos distritos, vacunando á cuantos individuos no lo estuviesen.

Además debe cuidarse de la higiene en esas miserables viviendas habitadas por tanto infeliz.

Al Ayuntamiento corresponde fijar en este esencial asunto la atención y esto deseamos.

Ahora, nos queda una duda: ¿atenderá nuestras indicaciones?

—

Algunos aficionados á toros de esta capital piensan ir mañana á Cádiz con ojeto de presenciar la corrida que allí estoquerán los diestros *Conejito, Algabeño* y *Jerezano.*

—

El día 20 empiezan en Madrid los ejercicios de oposición á las plazas de interventores de algunas sucursales del Banco de España

—

Anoche, á las nueve y media, falleció repentinamente el oficial primero de las oficinas de Intervención de esta Fábrica de Tabacos, D. Manuel Rodríguez.

¡En paz descanse!

—

Ha sido denunciado el último número del semanario *Lo judicial y lo justiciable* por supuestos ataques á la magistratura.

—

Teniendo conocimiento en el Gobierno de esta provincia que en Coria del Río se sacrifican reses de cerda, se han pedido informes al alcalde de aquella villa, acerca de si dicha matanza se hace con el asentimiento del Ayuntamiento, después de cumplidas las disposiciones de la Real orden de 25 de Octubre de 1894; y para que, de ser así, prohiba que sus carnes se destinen á salazón y á embutidos hasta el día 1.º de Octubre.

—

La Empresa Arrendataria de Contribuciones anuncia para el día 28 del mes actual y 12 del próximo Octubre respectivamente, las subastas de varias fincas embargadas en esta capital por débitos á la contribución.

—

La recaudación de contribuciones territorial é industrial correspondiente al primer trimestre del presente año económico se verificará en San Juan de Aznalfarache en los días 18 y 19 del actual.

—

Sabemos de una manera oficial que la dirección general de los ferrocarriles andaluces, en vista de las infinitas quejas que han llegado hasta ella, ha acordado variar la marcha actual de algunos de los trenes, entre ellos el mixto que hoy sale de Cadiz á la 1'20 minutos de la tarde, y que volverá á efectuarlo á las 3'15, como antes.

Esta reforma es probable que empiece el día 1.º de Octubre, y es seguro que merecerá los elogios del público la Compañía por esta útil reforma.

—

En la estación de la plaza de Armas se está llevando á efecto la construcción de un nuevo ramal de vía que, partiendo del patio de mercancías y paralelo á la calle París, terminará junto á la valla de cierre de la calle Rábida. El objeto de este ramal es el tener un patio de mercancías auxiliar, en el cual puedan los carros verificar la carga y descarga de vagones completos, cuyas maniobras entorpecen hoy día grandemente el tráfico de las pequeñas expediciones, dada la escasez de terrenos que en dicha estación hay.

—

Se ha hecho cargo nuevamente del juzgado de la Magdalena el señor Fernández Vior, cesando en el cargo de suplente don Manuel Rincón y Llorente, que lo venía desempeñando.

—

El conocido artista Sr. Narbona pinta actualmente, por encargo de la familia del infortunado joven D. Alberto Barrau, un retrato de éste.

—

En el Gobierno de esta provincia se han recibido hoy las hojas de estadística referentes á la cría caballar, remitidas por los pueblos de Alcalá de Guadaira, Umbrete, Herrera, Castillo de las Guardas, Villafranca y los Palacios, Peñaflor, Lora del Río y Alcolea del Río.

—

La mayor parte de los sellos de correos se humedecen con saliva, que es un excelente caldo de cultivo, en donde puede encontrarse toda clase de microbios patógenos de la creación, tales como la difteria, erisipela, pneumonía, etcétera.

Débese, pues, desconfiar de los sellos de correos, y en apoyo de este consejo cita al notable dermatólogo Sr. Unnas el siguiente hecho:

Al reconocer los pelos de la barba de un cliente suyo, halló en ellos todos los caracteres de la enfermedad que ataca á los cabellos, y que se conoce con el nombre de piedra.

Esta enfermedad parasitaria está localizada en Colombia, á donde nunca había ido el paciente; pero éste, en cambio, recibía á menudo cartas de aquella República, cuyos sellos despegaba para colecciones filatélicas.

Y el Sr. Unnas asegura de un modo terminante, que el contagio se ha verificado por medio de los citados sellos.... y por los sobres, si al Sr. Unnas no le molesta nuestra hipótesis.

—

Ha fallecido, víctima de la viruela, el señor don Ignacio Alonso de Caso, presidente de la comisión de enseñanza de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Enviamos á la familia nuestro sincero pésame.

Eclipses.

Durante el año próximo tendrán lugar los siguientes: el 7 de Enero parcial de luna visible que empezará á las 11 y 27 de la noche, mediará á las 12 y 15 de idem y terminará á la 1 de la madrugada.

El 21 también de Enero invisible del sol. El 3 de Julio parcial de luna visible, que dará principio á las 7 y 25 de la tarde, mediará á las 9 y 57 de la noche, y terminará á las 10 y 28 de idem. El 18 de Julio, anular de sol visible. El 12 de Diciembre, parcial de sol invisible. El 27 de Diciembre, total de luna visible, que principiará á las 9 y 27 de la noche, mediará á las 11 y 21 de idem, y terminará á la 1 15 de la madrugada.

—

Mañana se verificará una corrida de novillos en la plaza de Málaga, estoqueando seis de la ganadería del marqués de Gandul, alternando los espadas *Bebe chico, Maera* y *Fatigas.*

La corrida será presidida por señoritas.

—

El claustro de profesores del Instituto, en sesión celebrada ayer, acordó por unanimidad dar gracias al ministro de Fomento por el real decreto disponiendo la creación de una Escuela de Náutica en Sevilla, haciendo extensiva la felicitación al diputado don Tomás de Ibarra, por las gestiones que con dicho objeto practicó.

—

El riego en el paseo de la orilla del río no se hace todo lo bien que fuera de desear; así es que por algunos lados se forman grandes charcos, que molestan á los habituales concurrentes á aquél delicioso sitio.

Los bancos de piedra están casi siempre sucios, cosa bien extraña tratándose del paseo más concurrido de la capital.

Tampoco ofrecen mucha limpieza los de algunas plazas públicas; buena prueba de ellos los de la de San Fernando, algunos de los que están asquerosos porque los señores cocheros comen allí y los ponen hechos una lástima.

Los mercados.

En el de granos y semillas continúa, como en las anteriores semanas, una demanda activa, haciéndose buenos embarques para los puertos del litoral del Mediterráneo, especialmente de trigo y maiz.

Los precios se sostienen los de la semana anterior, aunque hay marcada tendencia al alza en la generalidad de los productos.

En los mercados de Carmona y Ecija el alza es efectiva.

El mercado de aceites ha estado algo en calma durante la semana, no habiendo entrado más que 2.940 arrobas y no de muy buena clase, habiéndose vendido de 11'12 á 12'50 pesetas.

Los vinos tienen pocos licitadores, estando reconcentrada toda la actividad en la vendimia, que se está efectuando con un resultado que puede calificarse de bueno. La arroba de uva se está pagando ordinariamente á 0'75 pesetas.

En los demás productos no hay variación.

Va dando término á la cogida de la aceituna para verdeo, habiendo obtenido en estos últimos días la gordal buenos precios; la de padrón se paga á 22'50 pesetas la fanega en el árbol. La manzanilla, que abunda mucho más que la anterior, ha tenido alguna baja, llegándose á pagar á 7 pesetas fanega.

En el próximo mes empezará la cogida de naranja para el embarque. La cosecha se presenta buena en los naranjos agrios, regular en los de pepita ó francos, y escasea en los ingertos, que son los más tempranos.

Por esta causa espérase que las primeras partidas alcanzarán un buen precio.

Los olivares siguen en buen estado, pero necesitando ya del beneficio de las aguas, si es que el fruto ha de alcanzar todo su desarrollo.

—

La seguridad en los caminos deja bastante que deseas, menudeando los robos que es una desdicha.

El señor gobernador creemos dictará medidas de rigor para que la seguridad de las personas que diariamente vienen por las carreteras vecinales á Sevilla esté más garantida. Si ahora suceden los percances ocurridos en el camino de San Juan de Aznalfarache, no sabemos, cuando venga el invierno lo que pueda ocurrir.

Por eso debemos insistir acerca del señor Leguina, piense en adoptar medidas enérgicas.

—

Se ha dispuesto que se recuerden las disposiciones vigentes relativas á los alienados que viven en viviendas particulares, para que, con certificación facultativa, sean objeto de vigilancia dentro y fuera de los establecimientos de curación.

—

Unos 2,000 obreros empleados en los Astilleros de los Sres. Vea Murguía Noriega, de Cádiz, visitaron á los gobernadores civil y militar, diputados á Cortes, alcalde y presidente de la diputación, en domanda de que pidan al gobierno la adjudicación de un crucero de 7,000 toneladas, destinado á industria particular.

Todas las autoridades citadas han telegrafiado al Gobierno recomendando el asunto como de interés vitalísimo para esta región.

Terminado el *Carlos V*, centenares de obreros quedarán parados y la concesión evitaria graves conflictos para el próximo invierno.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En una hacienda próxima á la Roda fué detenido ayer por la benemérita el paisano Antonio Checa Castellano, tratante de ganados, por conducir veinte caballerías, compradas, según manifestó, en diferentes ferias, y no tener de ellas guia para que acreditase la legitimidad de su procedencia.

—La guardia civil de Paradas dice que ayer fué detenido un sujeto apodado *Naica*, por haber cometido un hurto de aceitunas en un olivar del término de dicha villa.

—En Coria del Río detuvo la benemérita á la vecina de Sevilla Teresa Ferrer Cárdenas que se encontraba reclamada por el Juez municipal del distrito de San Román de esta.

—En la carcel de Casariche han ingresado Hilario López Gutiérrez (a) *Tizón*, Miguel Bergés Peña y Antonio Pozo García, detenidos por la benemérita como autores de un robo de granadas verificado en una huerta próxima á dicho pueblo.

—En Cazalla, y en un establecimiento de bebidas situado en la calle Plazuela, riñeron los paisanos Antonio García Rivero y Manuel Gorguira Gil.

El primero de dichos sujetos infirió al otro con una navaja una herida de profundidad en el pecho, herida que por el profesor médico que le practicó la primera cura fué calificada de pronóstico reservado.

El García Rivera recibió de su contrincante una herida leve en la cabeza.

Al tener conocimiento del suceso la guardia civil de dicha población se personó en el domicilio del agresor, deteniéndole.

La herida que recibió el Manuel Gorgueira, le fué inferida con una navaja de las llamadas pajareras, la cual mide 27 centímetros de longitud.

Este *cortaplumas* y el García, que ingresó en la carcel, quedaron á disposición del juez instructor de la causa.

—

La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha puesto en vigor la tarifa temporal número 9, valedera por un año, para el transporte en pequeña velocidad desde cualquiera de las estaciones de su red, de trigos, salvados, harinas y sémolas con destino á Ecija.

—

En el mes de Julio último existían sufriendo condena en los establecimientos penales 24,428 individuos.

En la misma fecha existían en las cárceles correccionales 2,359.

Hay condenados á cadena perpétua 1,126, y á reclusión perpetua 376.

Los penales en que hay mayor número de confinados son Ceuta, Santoña y San Agustín, de Valencia.

—

El domingo 19 del corriente mes, á las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Hoy ha marchado á Cádiz, en cuyo puerto embarcará para América, el diestro *Faico.*

—

Ha sido nombrado médico titular de Navas de la Concepción D. José Sáenz y López.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Mañana se verificarán dos grandes conciertos por las bandas militares y la municipal hispalense, á las siete y media de la mañana y á las ocho de la noche respectivamente.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La marcha de Cádiz.*
A las 9, *Cuadros disolventes.*
A las 10, *Los cocineros.*
A las 11, *Los africanistas.*

Función para mañana.

A las 8, *Los africanistas.*
A las 9, *Los cocineros.*
A las 10, *Cuadros disolventes.*
A las 11, *La marcha de Cádiz.*

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 213. | Sevilla.—Lúnes 20 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Elvira la sombrerera

Las señoritas elegantes de Washington, esas encantadoras *miss* de tez morena clara, ojos avasalladores y paso viril, cuentan con un nuevo establecimiento para proveerse de artículos de moda.

Hay una nueva tienda en la ciudad americana, en la que se venden sombreros, plumas y lazos, confeccionados según la última moda parisien, y en cuyo rótulo se lee el nombre de la dueña, *Madama Folchi*.

Una joven pálida y enfermiza, que recibe á las parroquianas tras el modesto mostrador, es la misma dueña que confecciona sus géneros, la cual muestra la resignación dulce de la que ha caido en la miseria, pero la sobrelleva compensada por la felicidad del amor correspondido.

Esa madama Folchi es la hija de D. Carlos de Borbón, la que aún no hace un año era llamada por unos cuantos miles de imbéciles *Su Alteza Real la Infanta doña Elvira*, y convertida hoy en sombrerera, en laboriosa trabajadora, se siente más dichosa que en el casucho veneciano (vulgo palacio de Loredán), donde el fatal ejemplo de la corrupción paterna y el mal carácter de una madrastra despótica, rompieron todos los lazos de familia, haciendo desaparecer esa santa y amorosa calma, pocas veces conocida en las casas de los potentados, y única alegría de las viviendas de los pobres.

¡Una descendiente de aquellos Borbones que hablaban de tú á todo el mundo, vendiendo sombreros á las millonarias hijas de los aventureros americanos, enriquecidos con la extracción del petróleo ó la matanza de cerdos! ¡Una hija de D. Carlos, el iluso que aún cree en el derecho divino de los reyes y la ley de castas, obligada á trabajar en el seno de una sociedad democrática, como la hija de una portera!

Hay que reconocer que la vida se permite bromas sangrientas para abatir el orgullo de los necios y fustigar dolorosamente á los que se creen seres privilegiados y casi divinos, nacidos para explotar y manajar como fantoches á los hombres.

Y después de esto, ¿aún sueña D. Carlos en ser rey de España, fundándose en que Dios ha designado á su familia, dándola en herencia nuestro territorio? ¡Cómo reirán las hijas de los republicanos *yankées* al saber que el papá de la sombrerera que las surte de plumas y lazos aspira nada menos que á ser señor absoluto é irresponsable de la nación por cuyo arranque generoso fué descubierta América!

En este doloroso escándalo de familia ocurre un caso extraño. La culpable, apesar de la enormidad de su falta, se atrae las simpatías; y el padre, que siempre en esta clase de asuntos aparece como figura venerable, infundiendo el respeto de la honrada desesperación, sólo inspira odio y repugnancia.

Los periódicos italianos, tras una larga información, cuentan ahora detalladamente la historia apasionada y delirante de D.ª Elvira y el pintor Folchi.

La pobre joven ha vivido siempre abandonada. Toda su familia ha consistido realmente en una institutriz vieja que la cuidaba con el cariño mercenario que inspira el dinero. Podía ir á todas partes; viajar, sin que su padre opusiera el menor reparo. Lo que ésta deseaba era libertad para hacer su vida de viudo alegre.

Jamás encontró un padre en ese hombre que, unas veces ocupado en dar esperanzas á las manadas que desde España mugen pidiendo su regreso, y otras divirtiéndose con otros bohemios de sangre real, tan corrompidos y arruinados como él, no se acordaba que tenía hijos.

La casa paterna, fría y monótona como una fonda; la madre, aquella sufrida doña Margarita, única que podía reanimar con sus calientes besos á los pedazos de sus entrañas, muerta para siempre; la vida escandalosa y orgiástica del padre, llegando hasta los oidos de los hijos en alas del rumor público; y éstos, con la libertad del descuido y la indiferencia, completamente dueños de sus acciones. Después, el segundo matrimonio, las rabietas insufribles de la nerviosa doña Berta, y el instintivo odio de los hijos al ver ocupado por una extraña el lugar de la madre.

Sin amor no hay vida. La juventud, semejante á los ríos, que, al no encontrar fácil curso, se despeñan en ruidosas cataratas, cuando no encuentra cerca de ella afectos ni cariño, los busca aunque sea por los más torcidos caminos.

Doña Elvira vió á Folchi y se enamoró de él, apesar de ser un pintor malo, que apenas sabe coger la paleta, y de llevar la carga moral de una mujer legítima y varios hijos. En su aislamiento, ansiosa de cariño, lo extraño fué que no se enamorara de cualquier lacayo guapo ó de algún rufián de los que acompañaban á papá en su época de viudez.

Juntos y protegidos por la institutriz asistieron en Lucca á la representación de *La Bohème*, la famosa ópera de Puccini, sacada de la inmortal novela de Mürger, que es la apoteosis de la vida bohemia, libre de cuidados y preocupaciones, y del amor sin trabas sociales ni sanciones de la ley. Contemplando la escena conmovedora en que la florista *Mimí* muere tísica en los brazos del hambriento poeta Rodolfo, lloró doña Elvira con intensa emoción.

Ella, que también está enferma del pecho, quería verse amada como la tierna obrera de Mürger; morir en los brazos del hombre adorado. Folchi: aquel buen mozo, inepto y bondadosote, sería su Rodolfo.

Y escapó de la casa paterna, monótona como un convento; falta de ambiente cariñoso, como un hotel donde se vive por dinero.

Levantó el vuelo como un pajarito tísico y friolero en busca de la luz, de las tibias caricias del amor, sin lanzar una mirada de despedida al casucho donde tan pronto olvidaron á su madre, y donde una mujer recién llegada encadenaba al marido con el poder de sus millones, hablando á todas horas de insurrecciones sangrientas y de terribles persecuciones contra la libertad y el progreso, para alcanzar una fantástica corona.

Doña Elvira, amancebada con un hombre casado y fugitiva de su casa, resulta una mujer censurable. Pero todo hombre de corazón generoso la compadece y la perdona en nombre del amor, como Jesús perdonaba á la Magdalena: *porque había amado mucho*.

Quien no merece perdón es el padre, ese necio lúgubre que quiere dominar á una nación por la sangre y el fuego, y no ha sabido guardar el honor de una hija.

Hasta en medio de su infortunio vale más doña Elvira que su padre.

Al menos, esa joven, sufrida y valerosa, al verse en la miseria, sabe ganarse el pan honradamente, y trabaja no sólo para ella, sino por mantener al hombre que ama.

Si D. Carlos se viera en la pobreza, obligado á trabajar, ¿qué haría?

Sería jugador como en sus tiempos de viudez, cuando estaba acosado por las trampas, y hasta jugaría con poca limpieza, como el rey Milano de Servia y otros exsoberanos que andan por París dando sablazos, para apuntar después en una timba.

Porque, como el trabajo envilece, los reyes arruinados, ó aspirantes á reyes, sólo encuentran una industria digna de ellos:

Levantan muertos.... pero es en los garitos elegantes.

BLASCO IBAÑEZ.

Nota del día

Yo no sé por qué dicen los poetas que el otoño es la estación de las tristezas.

¿Por qué?

¿Por qué el cielo se nubla y palidece, los árboles se deshojan y los tísicos se mueren?...

¡Pues no veo el motivo!

El otoño es una manifestación hermosa de la Naturaleza, que llama hacia sí toda la escoria humana para hacerla revivir, demostrándonos con ello que ella es la única que tiene motivos para creerse eterna en las inmensidades del tiempo.

Lo que tiene el otoño de triste no es la siega de podredumbre que hace, sino lo mal que la hace.

Porque se lleva los cuerpos malos con corazones buenos.

Y sería de desear que mudara de parecer, y se llevara hacia sí, para confundirlo entre el légamo que arroja al abismo de la muerte, los cuerpos buenos que tienen el corazón podrido...

¡Y alimentaríamos la esperanza de conocer algún día una primavera social, rica en buenos sentimientos!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Porque un obispo feroz
ha excomulgado á un ministro
hay armada la de vámonos
en los cortesanos círculos.
Yo no sé por qué se apuran
esos señores conspícuos....
¡Si ya las excomuniones
no logran hacer ruido!

***

La guerra de Cuba sigue.... tan guerra.
La de Filipinas.... tan filipina.
Y la de silvelistas y conservadores, en el mismo estado.
Esto es: en estado de descomposición.

***

La campaña teatral
en Sevilla ha comenzado
de manera muy formal....
El principio es alabado,
¡veremos luego el final!
La precaria situación
que en general se lamenta
por toda nuestra Nación,
tiene que dar mala cuenta
al final de la función.

***

Dicen de Bilbao:

«De orden del presidente de la comisión de Salubridad de Burgos, Sr. Heras, se ha mandado derramar una gran partida de vino, de un almacén de aquella capital, previo reconocimiento por el Laboratorio químico municipal, por estar en malas condiciones para el consumo.

Sabemos que el Sr. Heras se propone seguir una campaña enérgica contra los vinos adulterados, que, por desgracia, abundan, y que tiene en cartera oficios para proceder al derramamiento de grandes partidas.»

¡Como en Sevilla dieran en *derramar* los vinos adulterados, íbamos á tener inundación antes de tiempo!

***

Dicen que los fusionistas
están locos de contento,
porque dentro de unos días
han de formar ministerio.
De que es verdad lo que dicen
tengo pruebas.... es muy cierto:
¡hay una bulla grandísima
de empleados macilentos
sacando la ropa vieja
allá en las Casas de Préstamos!

***

Dice un telegrama taurino:

«Reverte monumental: dos orejas.»

Entonces ... somos muchos los *monumentales*.

Porque dos orejas las tienen hasta los burros.

***

Algunos periódicos de la localidad aseguran que cuatro concejales de la mayoría de nuestro Ayuntamiento, dentro de breves días van á ejecutar un acto ...

¿De qué zarzuela?

¡Vamos! Será quizás el sainete en un acto titulado *Los niños descontentos, el herrero disgustado y la pugna del alfeñique*.

***

Dice *El Porvenir*, con letras muy grandes y en primera plana:

«*¡Aquí falta un hombre!*»

Colega: Mande usted un cablegrama á la Isla de Cuba, en la que hay doscientos mil.

¡Caramba, caramba!

¡Y yo que creía que el colega tendría por hombre á Sagasta!

Y ahora resulta que no.

***

Leo en la sección telegráfica de mi querido colega *El Porvenir*:

«Los tres matadores fueron sacados en hombros de la plaza y ovacionados durante toda la tarde.

Hay gran animación para la corrida de mañana.»

Mientras sucedan estas cosas, no es extraño que haya obispos que excomulguen y ministros que tiemblen

¡Lo verdaderamente anómalo es que no actúe la Santa Inquisición para alivio de brutos y castigo de la gente sensata!

***

Dice un periódico de Málaga:

«El Gobernador de Sevilla ha autorizado á la señora viuda de Daguerre, del comercio de aquella plaza, para que pueda remitir á Antequera, á la consignación del Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo, una caja de dinamita.»

¡Silvela, encomienda tu alma á Dios!...

CARRASQUILLA.

Nakens y el carlismo

Nuestro querido amigo, el director de *El Motín*, D. José Nakens, continúa su valiente campaña de rudos ataques al carlismo.

No contando con los fondos necesarios para que puedan publicarse en poco tiempo todos los folletos que tiene preparado de *Los crímenes del carlismo*, hace un llamamientos á los liberales de todos matices, reclamando su ayuda.

«Hace diez y ocho meses—dice—embargaron cuanto había en *El Motín*. Ni acudí entonces á nadie, ni consentí que mi amigo Fernando Lozano, de *Las Dominicales*, abriese una suscripción en favor mío. Se trataba de un asunto personal, y no hay derecho á molestar á los correligionarios para esta clase de asuntos.

Hoy la cuestión varía, y me dirijo á los lectores de *El Motín* y demás republicanos, *reclamándoles ayuda* para que puedan publicarse *en poco tiempo*, ya que los carlistas se nos echan encima, *todos* los folletos preparados de *Los crímenes del carlismo*.

La obra es importante (cuantos aman la libertad lo reconocen, y lo sería aun cuando no lo reconocieran); no hay medio de realizarla en un par de meses, ni de hacer la propaganda debida, ni de reimprimir al instante los folletos que se agotan. Y á pesar de estos inconvenientes, desde el 15 de Julio al 20 de Agosto se han enviado á provincias 43,000 folletos. ¿Cómo ha podido hacerse? No lo sé, ni cómo tampoco se ha logrado imprimir ya doce folletos. Pero se ha hecho. En correos sólo se han gastado cerca de 700 pesetas.

Si ese dinero que ahora se siembra se recogiese inmediatamente, á nadie se acudiría; pero ya saben los que entienden de asuntos editoriales que no es así.

He vacilado mucho antes de dar este paso, entre otras razones que pudieran bien llamarse las generales de la ley, porque sé como andamos muchos republicanos.

Pero ante la consideración del bien que harán á la causa de la libertad estos *folletos* y los que hay preparados sobre los crímenes, mayores aún que los del carlismo, cometidos en la terrible década del 23 al 33 que la reacción trata de resucitar; ante el temor de que no pueda hacerse la propaganda contra el absolutismo *en estos momentos* en que tanto se agita, se prepara y amenaza; ante ese temor y esa consideración ceden todas las razones personales, y me dirijo á mis correligionarios, *reclamándoles ayuda* para esta empresa que no puede llevarse á cabo con los propios recursos, y en el corto tiempo que conviene terminarla.

¿Manera de prestar esa ayuda?—Adelantando el importe de la suscripción á *El Motín* por un año.—Enviando cualquier cantidad á cuenta de folletos.—Prestando la que cada cual quiera, siempre que no le haga falta resarcirse de ella antes de Enero próximo, *en que se comenzará á devolverse* lo que se reciba por este último concepto.

Y lo digo con esta seguridad, porque, sin que el negocio sea grande, sé que da lo bastante para devolver lo que se reciba.

Bien entendido que se avisará para que no remitan más, cuando se calcule que hay bastante para publicar 10,000 ejemplares de cada folleto.

De los cinco primeros se han tirado ya más.

Se insertarán ahora en *El Motín* los nombres de los que ayuden á combatir la reacción por este medio, como después los reembolsos que se hagan.

Y termino dando las gracias anticipadas á los que respondan á este llamamiento, así como á los periódicos que, para que circulen más, se sirvan reproducir este artículo

JOSÉ NAKENS.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.75
4 por 100 exterior.	80.85
4 por 100 amortizable.	78.70
Banco de España.	413.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-52.—LONDRES.—A la vista, 33-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pinton.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—20 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	63	8612	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	11		1,15 á 1,25	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	88	962	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada 20 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		Sin precios ni entradas
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Mateo, apóstol.

SANTO DE MAÑANA.—San Mauricio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Santo Angel.—Mañana en la misma parroquia.

La situación

Esta gente conservadora está perdida. Falta del apoyo de los hombres, no han parado hasta enajenarse el de Dios, y como éste, cuando quiere perder á alguien lo dementa, resulta la locura gubernamental un signo inequívoco de la malquerencia divina.

Un gobierno republicano se hubiera mostrado tranquilo ante la excomunión del obispo de Mallorca, siempre que le hubiese asistido la razón en el litigio de la capellanía. En cambio el que preside el beato Azcárraga, anda poco menos que de cabeza, por la genialidad del mitrado.

Quizá á estas horas haya mediado Pidal en el asunto, y aunque dicen que el presidente del Consejo y ministro de la Guerra ha descargado su conciencia en el tribunal de la penitencia y oído los sabios consejos del confesor, no estará de más el apoyo del presidente del Congreso, que, naturalmente, será á favor del obispo.

Todavía hemos de ver á Navarrorreverter haciendo penitencia en remisión del horrible atentado de haber querido arrebatar al obispo bienes que, por ministerio de ley, pertenecen, según parece, al Estado.

***

España declina de una manera lastimosa. Solo faltaba que volviesen aquellos tiempos de las excomuniones á diario, para que nos creamos, con razón, en pleno absolutismo teocrático.

A poco que sigan las cosas por donde van, no faltarán monjas milagreras, ni padres Claret ni fray Cirilos, ni procesiones en San Pascual, donde podamos ver al general Azcárraga llevando piadosamente el cirio.

Lo mismo, exactamente lo mismo que pocos meses antes de que se iniciase aquella revolución que se llamó gloriosa, y que tan pronto y tan por completo bastardearon algunos de los que hoy se asustan de las excomuniones del obispo de Mallorca.

Y, como á iguales circunstancias, deben corresponder, lógicamente, iguales sucesos, no perdemos la esperanza de ver reproducidos aquellos hechos que hicieron creer al pueblo español llegado el momento de verse libre para siempre de monjas, frailes, palaciegos, intrigantes y neos.

Vergonzoso espectáculo

Lean los monárquicos que han hecho duquesa á la viuda de Cánovas é intentan *moestarla* con una pensión anual de seis mil duros.

Y avergüéncense si saben lo que es rubor.

Un soldado, Casimiro Martínez López que últimamente ha regresado de Filipinas, desembarcó días atras en Barcelona, donde el Estado monárquico muy espléndido con la familia real pero muy cicatero con el pobre, le socorrió con *una peseta* para que desde allí marchase á Miranda.

Comió en dicho pueblo, gracias á la caridad de un viajero; en Bilbao no comió porque la caridad no le dió nada; y por último, con hambre, sin dinero, vestido de riguroso verano llegó de noche bajo una lluvia torrencial á Santander, sentándose en un banco de la estación, con la desesperación en el alma y el llanto en los ojos.

Allí hubiera muerto de hambre á no compadecerse de él unos obreros que le proporcionaron cena y alojamiento, y más tarde diez pesetas el corresponsal de *El Imparcial*.

Y mientras los que defienden la patria se ven expuestos á morir de hambre, se decretan pensiones crecidísimas, que pagan los fondos nacionales, para las viudas ricas de los que con sus torpezas llevaron al país á la perdición.

Evidentemente todo está aquí podrido.

ESPAÑA BORBÓNICA

La desatendida política de la restauración no merece siquiera el respeto de los que de ella viven como los amigos de *El Correo*, periódico fusionista de casa y boca.

Véase como se juzgan unos monárquicos á otros.

Se vende todo, se subasta todo, se arrasa todo.—El título es de *El Correo*. Los hechos que lo inspiran del ministro de Hacienda.

Se subastaron las salinas de Torrevieja con absoluto desprecio de la ley y de la pública conveniencia.

Enseguida se procederá á subastar el arriendo de petróleos.

Prepárase la venta de *10,000 montes públicos*, que constituyen el único modo de vivir de muchos millones de españoles.

«Los Ayuntamientos que quieran seguir poseyéndolos—dice un periódico ministerial con una calma encantadora—con pagar el 20 por 100 al Estado, que es lo que le corresponde, pueden evitar la venta; pero si no lo hacen así, la Hacienda no tiene más remedio que proceder á la enajenación de los montes desamortizables.»

Este modo de administrar es sencillísimo. ¿Hace falta dinero? Pues se toma de donde lo haya, y se vende lo que sea menester

Si la operación arruina al país y deja en la miseria á millones de españoles, *¿qué le hemos de hacer?*

La verdad es que el señor Gamazo no hizo cosa alguna de esas que tanto, al parecer, le duelen al amigo Ferreras, ni arrendó cerillas ni tabacos, ni aumentó descuentos ni nada.

Y por eso los liberales se quejan.

Los intereses creados

El estrépito era grande; las vigas, sacudidas con fuerza, temblaban como en un terremoto; una nube de polvo enrarecía el aire y quitaba la vista y la respiración. Huían despavoridos los ratones; las moscas salían en tropel por las ventanas, y se refugiaban en las rendijas más estrechas, chinches, arañas, hormigas, cucarachas y polillas.

—¡Ay! decía una chinche con acento desgarrador.—¿Qué será de mi cría si yo me he salvado con trabajo? La familia se acaba para siempre.

—¿Y la tranquilidad de todos, señora?—repuso una polilla.—Figúrese usted que vivimos desde tiempo inmemorial en una capa de grana, que nos servía de abrigo y alimento, y nos han expulsado á garrotazos. Ya no hay propiedad.

—¿Hay nada más respetable que la industria? Pues acaban de destruir en un instante más de cien telas magníficas que representan el trabajo de millares de arañas. ¡Oh, qué tejidos, y qué colgaduras han destruído, malvados!

—Nada de eso vale lo que el túnel de tablas que había construído y han deshecho. Era una obra de arte—dijo un ratón desconsolado.

—¡Asesinos! ¡Ladrones! ¡Bárbaros!—decían en sus innumerables idiomas todos los perjudicados, zumbando, aleteando y atronando la casa con sus gritos.

—Pero ¿qué ocurre?—gritó desde lejos la dueña de la casa á su criada.

—Nada, señora—respondió la Pepa continuando su tarea—es que estoy sacudiendo con los zorros el polvo de este guardillón.

FERNÁNDEZ BREMÓN.

La bandera

...¿Qué habéis hecho de vuestra bandera? ¡Un regimiento que ha perdido su bandera lo ha perdido todo, señor coronel!

—Sí. Pero aquí están dos banderas enemigas que hemos tomado.

—Bien está—respondió Napoleón sonriéndose—os devolveré vuestra bandera.

—

César á uno de sus generales:

—Os concedo un honor único: mandad grabar en la tela de vuestra enseña de combate, los nombres de todas las victorias que, secundándome, habéis ganado.

—No cabrían. Aun grabándolas en la enseña mayor; para ello faltaría espacio, César—dícele su lugarteniente.

—Grabad entonces una verdad en dos palabras: «Legión invicta.»

—

Pompeyo á sus soldados:

—Volved con la sacra insignia, ó morid para no volver sin ella.

—

Heroico grupo de polacos pierde su bandera, y cierto judío enarbola un crucifijo exclamando:

—Esta es la bandera de Polonia.

Y todos se agrupan y mueren alrededor de la improvisada bandera.

—

Enrique IV, sin bandera, dice á sus soldados:

—Seguid el penacho blanco de mi casco. Lo veréis siempre camino de la victoria.

—

Napoleón y su bandera en Italia:

«....Tras de mí y de esta bandera os habéis precipitado como un torrente desde lo alto de los Apeninos. Hemos libertado el Piamonte. Ocupamos la fértil Lombardía. Milán es nuestro. Nuestra bandera ondea sobre la hermosa y heróica ciudad. Hemos atravesado el Po, el Tessino, el «Atla, esos declarados infranqueables baluartes naturales. Soldados: en quince días habéis ganado ocho grandes batallas, tomado sesenta piezas de artillería, seis plazas fuertes, veinte banderas, hecho dos mil prisioneros en pleno combate, muerto ó herido más de doce mil hombres. Privados de todo, habéis suplido á todo. La patria tiene derecho á esperar de vosotros grandes cosas. Todavía tenéis batallas que dar, ciudades que tomar, ríos que pasar. ¿Hay alguno entre vosotros cuyo valor se vaya enervando? ¿Hay quien prefiera volver á las estériles cumbres de los Apeninos y de los Alpes y llevar con paciencia la injuria de esa soldadesca esclava? No, no los hay entre los vencedores de Montenotte y de Mondovi. Amigos, yo os prometo esta gloriosa conquista; pero sed, como hasta ahora, los soldados de la civilización, los triunfadores, y no el azote de los pueblos. No manchéis lo que debemos ostentar inmaculado: el símbolo de la patria, nuestra bandera!»

—

Oigamos aún á Napoleón en Eylan...

«Hemos marchado sobre el enemigo, acosándolo durante ochenta leguas: le hemos arrebatado sesenta y cinco cañones, diez y seis banderas, y hemos exterminado, herido ó hecho prisioneros, á más de cuarenta mil hombres. Los valientes que por nuestra parte quedaron en el campo de batalla han tenido una muerte gloriosa: han muerto por el triunfo de esta bandera.»

—

En Friedland:

«Hemos tomado ciento veinte cañones; siete estandartes; muerto, herido ó hecho prisioneros, á sesenta mil rusos; arrebatado al ejército enemigo todos sus hospitales, todos sus almacenes, la plaza de Koeinsberga, los trescientos buques que se hallaban en el puerto cargados de toda especie de municiones, ciento sesenta mil fusiles que enviaba Inglaterra para armar á nuestros enemigos. De las orillas del Vístula hemos llegado á las del Niemen en diez días. En Auterlitz celebrásteis el aniversario de Marengo. Soldados: habéis sido dignos de vosotros, de mí, y sobre todo, de vuestra bandera.»

—

Recordaremos á Prim:

«Podéis abandonar esas mochilas, porque son vuestras; pero no esta bandera, que es de la patria.

Voy con ella á matarme entre las filas enemigas ...»

Sabido es lo demás que aconteció en Castillejos.

—

La enseña sagrada de la patria es un talismán que enciende el valor aun en los espíritus menos vehementes. Muy cierto es que, según quien invoca esa enseña, ó sea la bandera, así es menor ó mayor el efecto de la invocación.

Poned la bandera de la patria en manos de quien la haya traicionado ó hecho de ella mercadería, no significará lo mismo que cuando la enarbola alta y firme una figura resplandeciente de honradez, de patriotismo y de lealtad.

Es muy grande como aliento para el combate la bandera de la Patria en manos de Napoleón y de Prim.... Pero, sin perder nada de la grandeza de su símbolo, no enardece tanto los corazones y los espíritus esa misma bandera invocada por ciertos arlequines políticos contemporáneos, que lo mismo existen en España que en Francia.

Y es, que siendo tan noble, inefable y grande su significado, no debieran invocar, sino alno almas puras y honradas, la enseña nacional, el sacro símbolo, la bandera de la patria.

FRANCISCO HERMIDA.

De teatros

La temporada en el teatro del Duque ha comenzado con una intervención gubernativa; el Sr. Leguina ha ordenado al Sr. Palmada—según afirma un colega—que suprima ciertos *couplets* que cantó la noche del *debut* en la zarzuela *Cuadros disolventes*.

No vamos á discutir si el Sr. Barón de la Vega de Hoz ha obrado en esto bien ó mal; nosotros creemos que no ha estado á la altura de su reconocida discreción, pues la letra de los *couplets* solo era una sátira del proceder de ciertos personajes políticos, sátira permitida en el periódico y en el libro.

Y hecho este pequeño preámbulo, diremos algo de la compañía que *debutó* en la noche del sábado.

En conjunto ésta nos parece aceptable, pero nada más que eso, porque si fuésemos á señalar lunares, hay allí tela para cortar.

De actores no está mal; Palmada es un buen cómico, que sabe buscar el aplauso sin recurrir, como otros, al *morcilleo* y á los saltos y desplantes payasescos.

Ibarrola es, sin duda, el más popular de los artistas que forman la compañía, y las simpatías que cuenta las ha ganado en buena lid; otro tanto puede decirse de Tojedo.

Las *ellas* son muy guapas, pero nada más que muy guapas.

Se conoce que el encargado de formar la compañía es hombre de buen gusto, y en lugar de contratar tiples ha contratado bellezas.

Menos mal, porque al fin el espectador recrea bien la vista, y.... váyase lo uno por lo otro.

Y como el cartel ha carecido de novedades, solo nos resta decir que el público ha acogido bien á la compañía, y que, de seguir aquél concurriendo al teatro del Duque como hasta ahora, la empresa hará un pingüe negocio.

¡Ah!... ¿No le sería conveniente á las tiples, á la empresa ó á quien la pague, suprimir esa *alabarda* é candalosa que hace repetir y más repetir los números, aburriendo con ello al público que paga?

Los aplausos extemporáneos perjudican á los artistas más que los favorecen.

***

Ya se ha publicado la lista de la compañía cómico lírica que el próximo sábado *debutará* en el teatro San Fernando.

Héla aquí:

Director, D. Luis Infantes.

Maestro concertador y director de orquesta, D. Mariano Liñán.

Maestro de coros, D. José García.

Actrices: Asencio, Remedios, Brieva, Josefa, Gómez, Emilia, López Píriz, Evelina, Matrás, Blanca, Nieto, Jacinta, Pérez, Trinidad, Segovia, Emilia, Villalva, Carmen.

Actores: Esquivel, José, Enríquez, Luis, Guerrero, Francisco, Garrido, José, Huertas, Frascisco, Miró, Miguel, Martelo, Antonio, Pérez, Luis, Rojas, Manuel, Zavala, Bernardo.

Con publicar la lista no hace falta decir que la compañía es detestable; ni uno de los artistas que la forman supera la categoría de mediano.

Aunque después de todo, la perjudicada con esta combinación será la empresa, pues el público, con no ir al teatro, donde ningún aliciente le ofrecen, ha cumplido.

NOTICIAS LOCALES

La mendicidad.

Leemos en un periódico de Madrid:

«El Gobernador civil, Sr. Vizconde de Irueste, tiene el propósito de que desaparezcan de las calles cuantos mendigos pululan por las mismas.

Para tratar de este asunto, celebró el señor Gobernador una conferencia con el presidente de la Diputación.

También visitó el Sr. Vizconde de Irueste al Obispo de Madrid-Alcalá, con objeto de rogarle aminore las licencias que da para pedir á las puertas de la iglesia.

El sabio prelado prometió acceder á los deseos de la autoridad gubernativa, toda vez que recientemente tuvo que recoger una licencia que había dado para pedir á la puerta de una de las iglesias más concurridas, á una persona que, según supo después, poseía tres casas en esta corte.»

Dice además el colega que á los mendigos que estén en actitud de hacerlo se les obligará á que trabajen.

Hé ahí un proyecto que debería copiar nuestra primera autoridad civil.

La mayoría de los pobres que imploran la caridad en las calles de Sevilla son vagos de profesión, gente que halla en esa *tarea* un negocio lucrativo y hasta cómodo.

La miseria la sufren solo los pobres vergonzantes, los que, antes de tender la mano implorando una limosna, mueren de necesidad encerrados allá entre las cuatro paredes de miserable vivienda.

Esto lo sabe bien el Sr. Leguina, á quien sus sentimientos caritativos le llevan frecuentemente á socorrer esas desgracias.

Pero es irritante que hombres jóvenes y robustos y en actitud de ganarse con el trabajo el sustento, se conviertan en pordioseros, para luego gastar en la taberna lo que recogieron de la caridad pública fingiendo desdichas.

Ahora, con la entrada del invierno, aumentará esta plaga, como sucede todos los años, y creemos que las autoridades deben tomar alguna medida para extirparla.

Justo es que se dé una limosna al necesitado, pero es preciso desterrar al holgazán que se la *roba* á aquél.

—

En el juzgado de la Magdalena se ha recibido un oficio del fiscal de S. M., ordenando que con la mayor actividad se proceda á la formación de diligencias sumariales, en virtud de la denuncia formulada por el señor director del Hospital central, en averiguación del autor, cómplices y encubridores, que resulten como consecuencia de lo ocurrido con una demente casada y reclusa hace más de un año en dicho establecimiento.

—

Según los datos de importación de cereales durante el mes de Julio, que ha publicado la *Gaceta*, la introducción ha sido la siguiente:

Trigo: 7.540.673 kilogramos; cebada: kilogramos, 4.497,372: centeno, 7.106,237, y maíz 2.625,587.

Los derechos devengados han ascendido á 1.587,017'93

—

Muchas familias creen que se ampliará el plazo por la redención del servicio militar por 1,500 pesetas durante el mes de Octubre.

La ley de reclutamiento vigente no permite esa prórroga. Sólo concede en ese mes la redención por 2,000 pesetas.

—

Según datos no ha mucho publicados, de 17.600,000 habitantes que tiene España, sólo 5.004,370 saben leer y escribir, y de 3.450,000 niños menores de catorce años, asisten á las escue las 1.769,100.

—

La época de los baños de mar, de las aguas medicinales y de los viajes de recreo, toca á su término, y las familias empiezan á regresar á sus hogares, donde las aguardan los múltiples preparativos para la temporada de invierno. Entre éstos, el que se impone con más fuerza es la cuestión de trajes, abrigos, sombreros, etcétera, apropiados para la próxima estación, cuestión que las madres de familia, y en general las señoras amantes del arreglo y de la economía, necesitan resolver con la inestimable ayuda del guia seguro y experimentado que es el indicado para estos casos por la experiencia de larguísimos años. Nos referimos al antiguo y acreditado periódico *La Moda Elegante*, que con sus numerosos modelos, siempre de lo más nuevo, de mejor gusto, y sus patrones, trazados por hábiles profesores de corte, realiza el ideal de lo perfecto en un periódico exclusivamente dedicado al bello sexo: unir lo agradable á lo práctico y ser igualmente útil á todas las famimilias, cualquiera que sea su posición social.

En la Administración de *La Moda Elegante*, calle del Arenal, número 18, Madrid, y en todas las principales librerías de España, proporciónanse números de muestra gratis á cuantas personas deseen convencerse prácticamente de la utilidad de esta insustituible revista.

—

En el pueblo de Badolatosa ocurrió el sábado último un sangriento suceso.

Hallábanse en la calle Ancha Juan Pino de la Cruz y Francisco García Roldán.

Este reclamó al primero una deuda de cinco pesetas.

Acerca de esto trabóse entre ambos cuestión, que fué agriándose por momentos hasta el extremo de que el García, sacando una pistola, disparó al Pino dos tiros.

Este resultó con una herida de pronóstico grave en la pierna derecha.

El agresor, una vez cometido el delito, se dió á la fuga, sin que hasta la fecha haya sido capturado.

El juzgado de dicho pueblo entiende en el asunto.

—

Se han dado las oportunas órdenes para la búsqueda y captura del soldado del batallón de La Unión peninsular número 2, que se encuentra reclamado por el juez instrucior correspondiente de dicho cuerpo.

—

En el Coronil hubo ayer cuatro invasiones y nueve defunciones causadas por la viruela.

Como se ve, esta epidemia continúa causando estragos en dicho pueblo.

—

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia para el día 17 del próximo Octubre la subasta de varias fincas embargadas por aquélla en el término de esta capital.

—

Con motivo de la feria y fiestas de Ecija, la la compañía de ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Dichos billetes serán valederos para la ida en todos los trenes ordinarios, excepto los *express* durante los días 20, 21 y 22 y 21, 22, 23 y 24 para la vuelta.

Los precios desde Sevilla son 12'85 pesetas en segunda y 8'10 en tercera.

—

En el Ateneo ha quedado abierta la matrícula de las asignaturas de francés, 1.º y 2.º curso, inglés, 1.º y 2.º curso y 1.º de alemán, que se han de explicar, como es costumbre, en este centro durante el próximo curso.

El precio de cada matrícula es el de 10 pesetas.

—

Mañana se verificará en el teatro del Duque el estreno del juguete cómico-lírico titulado *El fantasma de la esquina*.

La letra de esta obra es del Sr. Jakson y Veyán y la música del maestro Rubio.

Quintas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* fecha 3 del corriente mes, publicó el Real decreto prevenido por los artículos 151 y 152 de la vigente Ley de reemplazo, determinando el número de soldados que, en reparto hecho por el Ministro de la Guerra, había correspondido á cada zona militar y las Comisiones mixtas procedieron á designar el respectivo á los pueblos de sus provincias y al sorteo de las décimas para completar los cupos que les han sido señalados.

La Comisión de esta capital tenía ultimados los trabajos necesarios para realizar las indicadas operaciones á los días siguientes al de haberse recibido el citado *Diario Oficial*, y no las llevó á cabo hasta el jueves último por no haberlas podido estimar urgentes en atención á que en el artículo 165 se preceptúa, de una manera que no da lugar á dudas, que el repartimiento se imprimirá y circulará en los primeros días del mes de Octubre.

Por Real orden del quince del actual se ha concedido un voto de gracia á la Comisión Mixta de Salamanca por haber publicado su reparto el día 11 del que rige, separándose de lo terminantemente prevenido en el artículo 165 ya dicho.

En vista de esta resolución estamos seguros de que nuestra Corporación provincial dispondrá la publicación de su contingente en el *Boletín Oficial* de mañana, dando así á conocer á á cada quinto la responsabilidad militar que le haya cabido en suerte.

—

Durante la semana actual están de guardia nocturna el juez de instrucción del distrito del Salvador, que lo es interinamente D. José García de Velasco, que vive en la calle Jesús número 13; el actuario D. José Muñoz Quesada, que habita en la de Jiménez de Enciso 6, y el médico forense D. José León Escobar, domiciliado en la misma calle número 1, principal.

—

Como habíamos anunciado, se ha nombrado la comisión encargada de redactar el proyecto de real decreto modificando en la parte necesaria el de 20 de Junio de 1852, por el que se tramitan y fallan las causas por delitos de contrabando y defraudación á la Hacienda.

Formarán dicha comisión el presidente de esta Excma. Audiencia Territorial, ilustrísimo Sr. D Sebastián Carrasco y Calvente, el teniente fiscal de la provincia de Cádiz, Sr. Ortega Morejón, y un abogado del Estado.

Con tal motivo no ha regresado á esta capital Sr. Carrasco, quedándose en la Corte á fin de dar comienzo á los trabajos del indicado proyecto.

—

Tenemos noticias de que algunos acaparadores de trigos de las provincias de Málaga, Córdoba y Sevilla, hacen grandes acopios y practican ciertas maniobras para conseguir el aumento inconsiderado en los precios de ese cereal.

Así contribuirán al malestar público.

—

Dice un colega de Huelva:

«Son muchas las personas de ésta que piensan ir á Sevilla para la Feria de San Miguel.»

—

España Artística publica en su último número el retrato de una tiple conocidísima en Sevilla: Aurora Guzmán.

Además contiene grabados y un texto muy interesantes.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Marchena participa que ayer coadyuvó, en unión de varios trabajadores, á la extinción del incendio ocasionado en un almiar de paja en el pago denominado *Cantarranas*, del término de dicho pueblo

El incendio fué producido por la quema de unos rastrojos, á los que prendió fuego Antonio Pérez Martín, el cual ingresó en la carcel á disposición del juez instructor.

Se quemaron seiscientas arrobas de paja.

—La de Carmona dice que ha desaparecido del cortijo llamado *Córdoba* una caballería, que suponen ha sido robada, y para cuyo rescate practica activas diligencias.

—La de Utrera detuvo ayer á dos individuos, de oficio arrieros, por haber hurtado una cantidad de aceitunas de los olivares próximos á la carretera que desde Alcalá de Guadaira conduce á la primera de dichas poblaciones.

—La de Cazalla ha detenido á tres sujetos que se encontraban reclamados por el juzgado municipal de Guadalcanal, por haber desaparecido de este último pueblo llevando cinco caballerías menores que tenían en su poder depositadas por dicho juzgado.

—En Lebrija, según participa la benemérita de aquel pueblo, han sido presos Domingo González Alguera y su hija Isabel, por dedicarse á expender monedas falsas.

Al ser detenidos les cogió la benemérita veintitrés monedas de plata falsa.

—

El Sr. D. Guillermo de Vera y Jiménez, abogado de este ilustre Colegio, ha abierto su despacho y estudio en la calle Lagar número 8.

—

Para su aprobación ha remitido el Ayuntamiento de Almadén de la Plata á la Delegación de Hacienda el reparto de la contribución industrial correspondiente al ejercicio económico actual.

—

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le aquejaba el Delegado de Hacienda Sr. Bol.

Lo celebramos.

—

Dícese que esta mañana se reunió, para tratar asuntos de *gran interés*, el Cabildo Catedral

Cámara de Comercio.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y de lo acordado por la Junta directiva de esta Cámara, se reunirá la misma en Asamblea general extraordinaria, y sus tres Secciones separadamente, el día 1.º del próxmo Octubre, á las ocho y media de la noche, en su local de la Casa Lonja, con objeto de proceder á la elección de las personas que han de ocupar los cargos vacantes y además para dar cuenta de una moción relativa á la reforma del Reglamento interior de la Corporación, presentada con arreglo á lo prescrito en el artículo 41 del vigente.

Cargos que deben proveerse por la Asamblea, por corresponderle cesar en su desempeño á los señores cuyos nombres se consignan:

Junta Directiva.—Presidente, Sr. D. Hilario del Camino; secretario, Sr. D. Nicomedes G. Barredo; contador José M.ª de Olmedo.

Jurado.—Los tres vocales.

Cargos que deben proveerse por las secciones respectivas para reemplazar á los señores que les corresponde cesar, y cuyos nombres se citan:

Comisión de Comercio.—El secretario, señor D. Dionisio García.

Comisión de Industria.—Un vocal, señor don Cayetano L. de Tena.

Comisión de Navegación.—Presidente, señor D. Emilio B. de Molina; secretario, señor don Manuel Rodríguez de los Palacios; vocal, Sr. D. Tomás de Ibarra.

—

La inspección de los artículos alimenticios, y particularmente de las bebidas alcohólicas, deja mucho que desear en esta capital, siendo causa de muchas y peligrosas enfermedades y de desequilibrios orgánicos que conducen al crimen y á la locura.

Forzoso es, pues, que se redoble la vigilancia en este importante servicio público, castigando con mano fuerte los abusos y dando al público los nombres de los industriales de mala fé, á fin de que nadie pueda ser sorprendido por esos traficantes sin conciencia, que tanto abundan por desgracia.

Robos de pan.

Todavía no ha hecho su entrada el invierno, que para la clase trabajadora de los pueblos de nuestra provincia quiere decir época de privaciones, y ya el hambre empieza á hacer estragos.

Y decimos el hambre, porque el hombre que sale á un camino y roba pan, no es un ladrón, es un hambriento que busca de cualquier modo el medio de llevar á su familia alimento para que no fallezca de necesidad.

Hoy hemos visto en este Gobierno civil un parte del cabo comandante de un puesto de la Guardia civil en Ecija, participando la captura de cinco individuos que en las inmediaciones de dicha ciudad habían asaltado á varios expendedores de pan, robándoles la mercancía.

El terrible problema del hambre se presenta de nuevo, y ahora en una época que en años anteriores ni siquiera se había iniciado.

Hace días nos ocupamos de este asunto pidiendo á las autoridades que gestionasen la ejecución de obras, para aminorar en el próximo invierno la crisis obrera, que este año se presenta con caracteres verdaderamente alarmantes.

Ignoramos si algo habrán hecho acerca de asunto de tanta transcendencia, aunque suponemos que no.

El suceso de Ecija es el primer chispazo, y convendría poner en práctica todos los medios posibles para que estos hechos no se repitiesen, como amenaza suceder.

—

En el Gobierno civil de la provincia se han presentado hoy las cuentas municipales del Ayuntamiento de Pruna, correspondientes al año económico de 1895 á 96, y el repartimiento de consumos del 97 al 98 de la misma población.

—

En el cuartel de la Guardia civil de esta plaza se subastarán el próximo día 28 varias caballerías de desecho.

—

Muchas ciudades inglesas han tomado el acuerdo simpático á España de no festejar el aniversario de la batalla de Trafalgar.

—

En la corrida celebrada ayer en la plaza de Barcelona fué muy aplaudido el diestro Felix Velasco, que toreó sus toros con arte, y los mató con valentía.

—

El Ayuntamiento de La Campana ha terminado y expuesto al público durante el término de 15 días las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1895-96.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid han obtenido premios mayores los números siguientes:

Con 130,000 pesetas, el 7,106; con 50,000 pesetas, el 9,911; con 20,000 pesetas, el 1,760, y con 4,000 pesetas, los números 19,660, 13,900, 19,687, 9,535, 23,690, 8,232, 21,744, 23,050 y 17,819.

—

Francisco Fernández Naranjo (á) *Quico* se sintió esta tarde perro y mordió en la cara al dueño de un establecimiento de bebidas de calle Industria.

Con tal motivo ingresó en la prevención del Gobierno civil.

—

En breve comenzarán los trabajos para el alistamiento que ha de servir de base para el reemplazo de 1898.

Todos los mozos que cumplan 18 años en el presente se hallan en el deber de inscribirse en dicho alistamiento, en évitación de las responsabilidades en que por omisión pudieran incurrir.

CANTARES

Hay quien quiere con delirio
y demuestra lo contrario;
hay quien llega á aborrecer
y dice que está adorando.

—

Vive tan alta mi niña,
y es tanto lo que la quiero,
que el día que subo á verla
pienso que subo á los cielos.

—

Siempre que lloro, me dices
que alguna vez me querrás;
sin saber que cuando lloro
es.... porque quiero llorar.

AMADEO F. SILLER.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Los cocineros.*
A las 9, *Cuadros disolventes.*
A las 10, *El duo de La Africana.*
A las 11, *Los africanistas.*

Función para mañana.

A las 8, *Cuadros disolventes.*
A las 9, *El duo de La Africana.*
A las 10, *El fantasma de la esquina.*
A las 11, *La marcha de Cádiz.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 214. | Sevilla.—Martes 21 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Rayo sin punta

A falta de más interesantes noticias, la gente se preocupa de la excomunión que el Obispo de Mallorca ha lanzado contra el ministro de Hacienda.

En el fondo carece de importancia el asunto. Las excomuniones hacen reir en estos tiempos á toda persona sensata, pues cuando más podrán tener fuerza para las beatas ignorantes y esos sacristanes de levita que se comen los santos en fuerza de adorarlos.

España se ríe del arranque del Obispo de Mallorca, é indudablemente se ríe también para sus adentros el Sr. Navarro Reverter, apesar de sus alardes de catolicismo y sus visitas á las Vírgenes, pues todos sabemos en qué consiste la religiosidad de la mayoría de los monárquicos.

Pero el asunto es digno de ser tenido en cuenta, ya que demuestra cuál es el verdadero caracter de muchos miembros de la Iglesia y el procedimiento mejor para tratarlos.

. . . .

¡Ay de los Gobiernos que no tratan al clericalismo á distancia y con energía! Conforme aumenta la debilidad y la tolerancia del Gobierno, crecen las exigencias é imposiciones de la sotana.

Todo lo ha hecho este Gobierno para contentar á la Iglesia. Ha dejado que el clericalismo se mezcle en las guerras de Cuba y Filipinas; que el jesuitismo persiguiera en Barcelona á sus enemigos con pretexto de la represión anarquista; que en Madrid establezcan cátedras de tagalo los mismos frailes que en tres siglos no han sabido enseñar el castellano á los indígenas filipinos; que los dominicos, como si fuesen un cuerpo colegislador, reformen las ordenanzas dadas para el Archipiélago asiático; que el Arzobispo de la Habana, arrastrado por la demencia que sufre, haya colaborado moralmente en la obra de Angiolillo, asegurando que Cánovas está en el purgatorio por sus muchos pecados; y ahora, tras tanta complacencia, como premio y agradecimiento de la debilidad, sale el Obispo de Mallorca, un antiguo conspirador carlista que fué conducido en otros tiempos entre Guardia civil por enemigo del orden y la libertad, y pretende ejercer la dictadura sobre las leyes de Hacienda para que no le arrebaten unos bienes que son del Estado é injustamente gozaba.

Cuando todo el país hace sacrificios en vista de los infortunios que sufre la patria; cuando múltiples y pesados impuestos gravitan sobre la producción nacional, ese señor obispo, que habrá dicho muchas veces desde el púlpito que el catolicismo, por ser religión de los pobres, nada terrenal quiere para sí, y hasta tal vez, por farolear, haya bendecido á los soldados que marchaban á defender la patria en Cuba y Filipinas, se encrespa y echa mano de la caja de los truenos porque pierde unas fincas, sin acordarse para nada de que Jesús y los mismos San Pedro y San Pablo, que eran indudablemente algo más que él, jamás pensaron en ser propietarios, y lo poco que les sobraba lo daban a menesteroso.

Hermosa profesión la del obispo. Cobrar del Estado, de los fieles, de todo el mundo; excomulgar á cuantos intentan pedirle lo que es suyo, y en cuanto á dar... bendiciones é indulgencias, generosidad que no arruina.

Lo que más indigna es la debilidad, la cobardía de estos gobiernos ante los abusos del poder eclesiástico.

No hay que esperar que se castigue á ese carlista con mitra de Mallorca que, no contento con atreverse á un ministro, coarta la libertad de las gentes y las echa de matón espiritual, amenazando con la excomunión al que pretenda comprar los bienes adquiridos por la Hacienda.

Vivimos en una época de miedo y escrúpulos monjiles. Tal vez á estas horas Azcárraga se haya confesado y hecho penitencia, por si, como jefe del gobierno, le toca una migaja del horrendo pecado cometido por el excomulgado Reverter.

En otros tiempos, con ser de barbarie y oscurantismo, había hombres que se atrevían á despreciar las excomuniones, no de un obispo de Mallorca, que representa en su jerarquía lo que en el mundo político el secretario del gobierno civil de Avila, por ejemplo, sino de los mismos papas.

Cuando á Gregorio VII se le ocurrió que todo el mundo era suyo y los soberanos unos simples gobernadores que debían obedecerle, Enrique IV de Alemania se puso enfrente de tan soberbia pretensión; y aunque al fin cayó vencido, lo fué después de haber hecho morir de un berrinche al audaz pontífice, y de que sus partidarios, sorprendiéndole una Nochebuena cuando decía misa en la iglesia de San Pedro, se lo llevaran preso, después de darle de palos y arrastrarle del pelo hasta fuera del templo.

Felipe el Hermoso de Francia, al verse excomulgado por otro Papa, le envió un embajada compuesta de hombres de armas, comandada por Nogaret y Colonna, y lo primero que hizo este guerrero al verse enfrente del soberbio pontífice que intentaba atemorizarlo con una segunda excomunión, fué largarle tal bofetada con su guantelete de hierro, que le deshizo medio rostro.

Aún recuerda la historia la irónica gracia con que Federico II de Suavia, el rey filósofo y poeta, se burlaba desde su hermosa corte de Sicilia de las excomuniones papales; y en nuestro mismo país puede presentarse como ejemplo la energía de los reyes de Aragón, aquellos batalladores monarcas, tantas veces excomulgados, porque cuando el pontificado les pedía la posesión de sus estados, echaban mano á sus victoriosas espadas y contestaban á los pedigüeños que vinieran á tomarlos. Hay que hacer constar que en todo tiempo ha tenido la Iglesia tendencia á apoderarse con fantásticos argumentos de lo que no es suyo; y así como el obispo de Mallorca excomulga porque le quitan unas fincas de que no es dueño, hubo una época en que el papado fulminaba rayos y anatemas contra Jaime I y Pedro III, porque se le había metido en la cabeza que Aragón, Cataluña y Valencia, eran propiedad suya, y tanto lo creía que hasta le regaló *in partibus* nuestras tierras al rey de Francia.

Este desprecio á las maldiciones eclesiásticas era en tiempos que el fanatismo general formaba el vacío en torno del excomulgado convirtiéndolo en bestia dañina á la que todos podían matar; ¡y ahora que todo el mundo ríe de las excomuniones, no hay, sin embargo, un ministro que sepa contestar dignamente á ese necio que saca del almacén de trastos viejos el rayo eclesiástico, mellado y sin punta, y limpiándolo de polvo y telarañas, lo arroja desde Mallorca á Madrid!

Ese obispo es carlista. En la pasada guerra civil se distinguió tanto como conspirador, que hubo necesidad de prenderle. Pertenece á esa mayoría del clero español montaráz, belicoso y retrógrado que abomina de la monarquía liberal que le llena la panza, y trabaja por el triunfo de D. Carlos y de la intolerancia, la persecución y la barbarie devota.

Una vez más se ha puesto de manifiesto la gran divergencia que existe en el seno de la Iglesia, esa división entre ilustrados y brutos, cultos y sanguinarios, bien educados y soeces.

El cardenal Sancha ha telegrafiado á Navarroreverter diciéndole que no se apure, que lo excomunión carece de importancia y todo se arreglará.

Este telegrama es la mejor explicación de lo que valen las excomuniones.

Como aquel predicador que consolaba á sus devotas al verlas llorar con el relato de la Muerte y Pasión, Sancha ha dicho sonriendo finamente como el que está en el secreto:

—Esto de la excomunión á los gobiernos hace mucho tiempo que pasó.... y tal vez sea mentira.

B.

Murmuraciones

Ni llueve, ni hace calor,
la atmósfera está de guasa,
y remedando á la tierra,
que nada le importa nada.
Suben las contribuciones,
y aunque las quejas alarman
al principio, se conforman
y muy contentos las pagan.
Anda la miseria suelta
por esos pueblos de España,
¡y en las corridas de toros
se llenan todas las plazas!
Todo son quejas, reproches,
protestas y malas caras,
¡pero sufren los honrados
y se gozan los canallas!
Por eso digo y repito
que estas necias algaradas
son lo que dijo el poeta:
¡Palabras, sólo palabras!...

***

¡Fíate de la Virgen.... y no pongas pararrayos!

«El Alcalde del pueblo de Pinto (Madrid) ha comunicado al Sr. Gobernador civil de la provincia que el día 12 cayó una chispa eléctrica en la cúpula de la torre de la iglesia parroquial de dicho pueblo, que causó grandes desperfectos en el edificio y un incendio que fué sofocado á las dos horas, merced al pronto auxilio de todos los vecinos y fuerzas de la Guardia civil, que han rivalizado en sus trabajos.»

¿No les parece á ustedes que es muy significativo que los rayos—que dicen los neos que son la cólera celeste—no caigan más que encima de las iglesias?

***

Y á propósito de rayos.
Dice un telegrama de Barcelona:

«Ha caido un diluvio de agua y de rayos, pero no han ocurrido desgracias personales.»

¡Me parece.... me parece, señores, que se acerca ya el final de la jornada!
Y que nosotros no conocemos la banca rota,
Porque antes llega el mundo roto.

***

Una joven viudita,
malagueña muy bonita,
sin orgullo ni altivez,
se casa la pobrecita
por tercera ó cuarta vez.

—

Veintidós años no más
ella cuenta, y además
tiene fama de inocente....
¡Pues ya necesita gente
para seguir, Nicolás!

—

Esa linda criatura
no es mujer, que es sepultura
de maridos incipientes,
y tendrá cuentas corrientes
con el sacristán y el cura.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Español.—Se ha arremangado la sotana y, cuadrándose delante de *La Unión Nacional*, dícele:

«Bastaba leer sus alardes para comprender lo que iba á faltarle, y así no pudo sorprendernos la emprendiera en su segundo número de un modo cruel contra quien, si vivo no podía ser alcanzado por sus ataques, era digno de inmenso respeto acabado de asesinar. Lanzó á los pocos días contra el Sr. Romero Robledo todas las hablillas de café y las vulgaridades que se dicen á las puertas de una barbería ó de una taberna, olvidando que el hombre á quien ofendieron fué halagado un día por los mismos que sugerían el ataque personal y furioso. Trató más adelante de dar sa pinchazo al general Azcárraga, y de herir también al Duque de Tetuán, y, andando el tiempo, para no dejar secar la bilis en que mojaba la pluma, ha querido hacernos blanco de sus iras resucitando ideas, que demasiado sabe ni son deshonrosas ni, aun siéndolas, podrían achacarse á *El Español* de hoy, ni de ayer, que, le repetimos, tiene una historia de lealtad al trono y á las ideas conservadoras, que podemos asegurarle no tendrá nunca mejor *La Unión Nacional.*»

Y á seguida de esa andanada de babor, dispara la de estribor en los siguientes términos:

«Nosotros despreciamos esas mentiras convencionales y recogemos la intención, sosteniendo en cuerpo y alma lo que sale de nuestra pluma, que no es fruto de deshonra, sino hijo legítimo de nuestro corazón.»

Es decir, parido por él.

Arrogante el moro está,
y vive Dios que me espanta:
¡siempre tiene la garganta,
si no ronca, *atragantá!*

—

La Unión Nacional.—Ha cesado en la recluta de propietarios para sus comités. No sé si porque los primeros se le han acabado ya, ó porque los segundos los tiene ya nutridos.

En su *Sección religiosa* nos habla de San Mateo, y, por lo que dice, venimos en conocimiento de que dicho santo era conservador de la virginidad ajena.

Aquí están las razones:

«Después marchó á la Etiopía—San Mateo—á predicar la doctrina de su divino maestro; en la ciudad de Nadavar convirtió á Figencia, hija del rey que consagró su virginidad á Dios de resulta de un sermón de San Mateo, siendo este triunfo de la gracia de Dios ocasión de su martirio; porque, muerto el rey, su hermano Filtarco que le sucedió en el reino, quiso casarse con Fligencia para asegurar la corona, y como ésta se negase por el voto de virginidad que había hecho, el rey pretendió de San Mateo que persuadiera á Fligencia para el casamiento, lo que el Santo oyó con cristiana indignación, y lejos de aceptar lo que el rey le proponía confirmó á Fligencia en su propósito, por lo que el rey dió orden á sus soldados quitasen la vida á San Mateo, y estando el santo en el altar celebrando el Santo sacrificio, lo mataron á golpes de hacha, coronando así su glorioso martirio.»

¡Anda! Por meterse en camisas de once varas.

¡Qué le importaría á él la virginidad de Fligencia!

La del perro del hortelano: que ni come, ni deja comer al amo.

—

La Región.—En primera plana y en sitio preferente:

«Bata de mañana.

Se confecciona con batista blanca, debajo de la que debe colocarse un rizo de surah ó seda lina azul.

Azules son también la cinta que, con largas caídas, rodea la cintura y las trencillas que adornan los encajes del canesú.

La bertha es de encaje igual al de las bocamangas y al del cuello, hechura Médicis.»

¡Ná!... ¡Que deja tamañita á *La Moda Elegante é Ilustrada!*

¡Bueno se va á poner mi amigo Jacinto Franco!

—

La Andalucía.—¡Oliendo, oliendo! Dice:

«Uno de los muchos sitios sucios que hay en Sevilla es una esquina de la calle Dormitorio, en su proximidad á la plaza de San Pedro.»

Y otro de los sitios.... el que hace esquina á la Diputación provincial.

¡Hace falta mucho cloruro, colega!

—

La Andalucía Moderna.—*«Un hombre afortunado.»*

Ya sé quién es: Martínez Campos.

¡Como que pierde todas las batallas, y gana todos los galones!

Y eso.... ¡es tener fortuna!

—

Diario de Sevilla.—Escribe:

«Una comisión de la cofradía organizada por algunos muchachos de la calle Conteros, que en la pasada Semana Santa recorrió procesionalmente las principales calles de esta ciudad, ha estado en el Ayuntamiento solicitando se le conceda autorización para hacer estación á la Catedral en la próxima Semana Santa.

Creemos que no se les concederá el permiso, pues los actos religiosos no son juego de muchachos, aunque haya *bondadosos* papás que así lo crean.»

Tiene el colega razón.

Eso no es juego de muchachos, sino *negocio* de hombres

Las cosas en su punto.

Este *Diario* tiene la gracia de Dios, é imprime en sus columnas para todos los gustos.

En la primera plana defiende al obispo de Mallorca (es decir, por fuera), pero en la tercera plana (es decir, por dentro), le ataca de la manera siguiente:

«Además, hacían también notar las personas conocedoras de este asunto, que al obispo de Mallorca se le han concedido repetidas prórrogas para justificar la excepción de venta de dicho terreno, y en vez de presentar los comprobantes, lo que se ha hecho ha sido verificar una tala en los bosques por valor de 60,000 pesetas, como hace poco se realizó un carboneo, importante 125,000 pesetas, según datos del ministerio de Hacienda.»

De modo que, en la primera plana:
El obispo es un santo varón.
En la tercera:
El obispo no presenta comprobantes, el obispo cobra 60,000 pesetas, etc., etc.

¡Vaya una manera de *pajear* que tiene el colega!

¡Já, já, já!...

—

El Noticiero.—Con letras muy grandes: *«Los duros sevillanos.»*

En donde se demuestra que el Sr. D. José Cobián ha perdido el pleito que tenía entablado con *La Voz Montañesa.*

Y unas veces gana,
y otras veces pierde,
y esta es la justicia
que aquí manda hacerse.

—

El Porvenir.—*«Un muerto resucitado.—Un asesino.—Robo en despoblado.—Sagasta.»*

Dios mío, ¡cuántas calamidades!

CARRASQUILLA.

Carnaval

Una á una cayeron las caretas de trapo y aparecieron rostros lívidos, hondas orejas y pupilas brillantes por la fiebre alcohólica; ¡un golpe brusco, un brochazo de la realidad!

Montón de caras descoloridas, de flores ajadas, de risas mentirosas; conjunto de pobres fantaseos, trocados en crudas verdades; labios sin púrpura, gargantas sin turgencias, flores sin aroma, y como fondo horrible, la verdad, esa verdad anatómica de la materia conocida....

Eterno carnaval, ya te conozco.

He visto al verdugo pedir perdón á la res humana, al canalla sin conciencia inspirar el

espíritu de las leyes, al bajuno de lengua diestra falsear la Historia, y al traidor, sin otro mérito, ceñirse al costado la tizona del héroe.

He visto al juez infidente en supremos tribunales, al agiotista de sangre española darse golpes en el pecho, á barraganes predicar moralidad pública, á representantes de Cristo arder en santa ira....

He visto á la bestia pueblo machacando sin tregua el hierro de sus grillos, á la burguesía cobarde encogiéndose de hombros ante el dolor ajeno y cerrando sus puertas al primer grito de un loco, á la *brillante juventud* mal vendiendo ideales y grandezas por un plato de lentejas, ya sin necesidad de hacerse la operación que se hizo Orígenes.... porque no hay de qué, y aceptando, por nimbo de pensadores, el bonete y su forma *inclinada*....

¡Qué inmenso carnaval, y qué miseria, y qué asco! Lo que me decían *todos* mis compañeros de estudio:—Acabo mi carrera, *me meto* en política y ya saldrá un buen negocio por ahí....

—....Y como yo pienso casarme con una viuda rica....

—....Créeme, la ciencia es el.... ¡dinero!

—....¡Dinero!... Todo lo demás es una....

. . . .

Habrá quien lo sienta; pero, ¿á mí, qué? Todo ese conjunto de indignidades asquerosas, de canalladas latentes, de infidencias toleradas y reidas.... ¡vamos, lo que pasa, lo que hay, siéntalo quien lo sienta, vale menos y es más canallesco que aquel cuadro de crápula ruidosa....

Cuando cayeron una á una las caretas de trapo y aparecieron rostros lívidos, hondas ojeras y pupilas brillantes por la fiebre alcohólica.... ¡Pobres caras, besadas por la borrachera, ajadas flores y risas mentirosas!... aún hay *algo* más indigno que vosotras!

FLIRT.

¡64 muertos!

De nuestro colega *La Voz Cántabra*, de Santander:

«Al anochecer entró en el puerto el trasatlántico *Isla de Panay*.

De noche ya se efectuó el desembarque de los soldados enfermos. ¡Lástima que no desembarcaran á la luz del día, para que todo Santander presenciara el horrible espectáculo!

Basta para horrorizarse un sencillo relato. En tal estado se embarcó á los soldados, que el capitán del *Isla de Panay* tuvo que dejar en Puerto Rico 50, de los cuales se cree que hayan fallecido la mayor parte; durante la travesía hasta la Coruña murieron 64 soldados, cuyos cadáveres fueron arrojados al mar, y aquí, al anclar en el puerto el vapor, el cura tuvo que administrar á un soldado los últimos sacramentos, cuando los compañeros del agonizante saltaban en las lanchas que habían de conducirles á tierra....

No ha de ser ese el único infeliz que muera en Santander. Algunos no pudieron ser desembarcados; otros morirían en el Hospital tal vez anoche.

En hombros, en brazos, en camillas, eran conducidos esos agonizantes; mientras que desfilaban otros tiritando, azotados por la lluvia, cubiertos en malas mantas y vestidos con traje de dril crudo y sombrero de paja; ¡de riguroso verano en un día de otoño, casi de invierno!...

La travesía ha sido horrible. Siempre lo es en esta estación el viaje de Cuba á la Península. Esos soldados hacinados en cubierta, desabrigados y enfermos, á los tres días de salir de la Habana han pasado por los bancos de Terrenova sufriendo los rigores de una temperatura glacial si se compara con la que acaban de dejar en Cuba. Después esos cuatrocientos hombres, metidos en un barco que no tiene cabida ni para la mitad (en tercera), han sufrido un ciclón el día 10, que aguantó bien el *Isla de Panay*, gracias á sus excelentes condiciones marineras.

¿Puede pedirse más horribles martirios? Organizara Calixto García la repatriación de soldados y lo haría en condiciones más humanitarias que el Gobierno español.

¿Qué significa lo ocurrido en *Victoria de las Tunas* al lado de lo ocurrido en la travesía del *Isla de Panay*?

Calixto García cañoneó el hospital de sangre y remató á unos cuantos enfermos. Rasgo de generosidad es ese comparado con la inhumanidad de embarcar soldados en la agonía, para atormentarlos exponiéndoles á los peligros é incomodidades de una travesía en esta época y en malas condiciones. Matar á un enfermo de un balazo es menos cruel que darle la *puntilla* embarcándole. La muerte de aquél es rápida, la de éste lenta. El uno puede ser sepultado por sus compañeros, mientras que el otro es arrojado al mar. Sí, no cabe duda, Azcárraga es mucho más cruel que Calixto García.

¿En qué acción de Cuba han muerto 120 soldados como en esta expedición? Sesenta y cuatro arrojados al agua, cincuenta dejados en Puerto Rico, seis por lo menos que morirán aquí, son 120 muertos. Ni en Mal Tiempo machetearon tantos los insurrectos.

No esperamos que el Gobierno, presidido por ese grande organizador, por ese general católico, por ese Azcárraga, haga nada para evitar que se turbe y amargue la agonía de los soldados de la Patria embarcándolos cuando ya no pueden hallar alivio á sus dolencias. Creemos que la prensa ha de ocuparse en esta cuestión y hacer una campaña, no solo por patriotismo, sino por humanidad.»

¡Consumatum est!

Las sublimidades financieras del Ministro excomulgado ¡¡horror!! dan sus naturales resultados: el precio de los petróleos ha subido desde 100 reales caja á 130, y en Sevilla no se encuentra petróleo, ignoramos si por falta de existencias ó por esperanzas en los acaparadores de que aumente algo más el valor de la mercancía.

Está el país de enhorabuena.

El único consuelo que nos queda es el de que «no hay mal que cien años dure.»

La locomotora

MÁS RÁPIDA DEL MUNDO.

Hace unos dos años se efectuaron entre París y Ruen las pruebas de una locomotora eléctrica denominada *La Fuster* cuya velocidad era de 120 kilómetros por hora, ó sea el doble de los expresos actuales.

No fueron muy satisfactorias las experiencias, pues si bien la locomotora marchaba perfectamente en línea recta, en cambio corría gran peligro de descarrilamiento en las curvas, cruces de vía, placas giratorias, puentes y otras construcciones sin la solidez bastante para soportar semejantes velocidades.

No se desanimaron, sin embargo, los constructores ante la enorme dificultad que suponía la renovación del material móvil de las líneas férreas, y prosiguiendo los estudios, han dado con la solución práctica del problema, ideando una nueva locomotora basada en los mismos principios que *La Fusée*, pero de forma diversa, acomodada al estado de los caminos de hierro.

Las nuevas pruebas de tracción y velocidad de dicha máquina, recién salida de los talleres de Cail, se verificarán dentro de pocos días entre París y el Havre.

Hé aquí algunos detalles referentes á la locomotora en cuestión.

Pesa la máquina 125,000 kilogramos y 50,000 el furgón, pudiendo conducir una provisión de agua de 26,000 kilogramos.

Su mecanismo es muy sencillo, componiéndose de un motor fijo de vapor, con fuerza de 1,400 caballos, destinado á poner en acción los electro-imanes.

Desarrolla una potencia de arrastre de 600,000 kilogramos marchando á 60 kilómetros por hora, y de 200,000 con velocidad máxima de 150 kilómetros en el mismo espacio de tiempo.

Calcúlase, por tanto, que la distancia entre París y el Havre (228 kilómetros) podía recorrerla en una hora y 23 minutos, resultando verdaderamente asombroso y que produciría una revolución en los transportes ferroviarios.

La forma de *La Fusée número 2* es parecida á las de las locomotoras ordinarias, diferenciándose únicamente en la parte anterior de la caldera, que tiene el aspecto fusiforme, para facilitar el deslizamiento del tren á través de las capas de aire.

A fin de evitar en absoluto los descarrilamientos, va montada la locomotora sobre cuatro juegos ruedas en disposición análoga á los que poseen los grandes vagones camas y coche salón de los trenes expresos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado.	65.25
4 por 100 interior fin corriente.	65.30
4 por 100 exterior.	81.60
4 por 100 amortizable.	78.90
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32 90.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id. pintoa.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—21 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	66	9136	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	7		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	93	1050	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 21 Septiembre.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.			
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	1200	44	50
Entrada de hoy hasta las nueve.			

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Mauricio.

SANTO DE MAÑANA.—San Lino y Santa Tecla.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Santo Angel.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 21 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 22.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Ingenieros don Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Antonio Ramos.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

ALCALDADAS

Ya comenzó el *verdeo* de las aceitunas manzanillas y se aproxima la temporada de *la cogida*, que ha de anticiparse algo este año, porque, á consecuencia de los fuertes calores del pasado Agosto y de la pertinaz sequía, se ha precipitado la madurez.

Con tal motivo, no puede ser más de actualidad una cuestión que viene debatiéndose entre los agricultores de esta provincia, emanada de ciertas disposiciones oficiales que les molestan, y que perturban las faenas del campo.

En nuestro concepto se trata de un entorpecimiento más con que, consciente ó inconscientemente, se dificulta el desenvolvimiento de la vida agraria, lesionándose por añadidura derechos indiscutibles y cometiéndose una verdadera arbitrariedad.

Desde hace tiempo, sin duda con el sano propósito de perseguir los robos de aceitunas, se les ha ocurrido á los sesudos personajes que nos rigen la peregrina idea de exigir, bajo pena de severas multas (amen de otros muchos detalles enojosos de que no he de ocuparme hoy) que no circule por nuestros campos ninguna carga de aceituna «sin que los conductores vayan provistos de las correspondientes cartas guías expedidas por las autoridades locales de los puntos de producción», las cuales habrán de llevar consignado: «el nombre y apellido del dueño del fruto; los del conductor; el sitio donde se ha recolectado; la vía que se utilice para el transporte y el molino ó punto á donde va el fruto».

De manera, que los alcaldes de los pueblos, convertidos en Sumos Pontífices, son los únicos árbitros para permitir ó no que cada cual lleve ó traiga lo que legítimamente le pertenece.

Hasta ahora se ha tenido, afortunadamente, bastante tolerancia, y los propietarios no han hecho gran caso de tan absurdas disposiciones; pero en la actualidad parece que está decidido el extremar el rigor, y de ahí el que las murmuraciones y las quejas se acentúen.

Calculen nuestros lectores los daños que se causarían á los olivareros, sobre todo en los términos municipales de extenso perímetro, como, por ejemplo, el de Carmona, si, para efectuar sus acarreos, tuvieran que poner en camino préviamente á una persona que se ocupe de recabar la expresada autorización, con las naturales contingencias de ida y venida á 4 ó 5 leguas de distancia, y oportunidad para encontrar disponibles á esos señores feudales que representan la autoridad; calculen lo que les pasaría á los que posean *trances* en diferentes términos y á los que se vean obligados á variar con frecuencia los acarreadores.

No hay para qué extenderse en la enumeración de dificultades, molestias, gastos y perjuicios; son tan claros y tan evidentes, que cualquiera se las figura, hasta sin ser agricultor.

Nosotros preguntamos: ¿Existe alguna ley que autorice semejantes disposiciones? ¿Tienen derecho estas autoridades para coartar el derecho de propiedad é imponer cuantos caprichos se les antoje?

¡Medrados quedarían los labradores si esos mandatos se hiciesen extensivos para el transporte de sus uvas, de sus cereales, de sus caldos y de todos los demás productos!

¿Es acaso que en el campo solo se roban aceitunas?

¡Desdichadas inteligencias, que no se les ocurre otro medio para cumplir con sus deberes de perseguir el robo, que el de molestar y perjudicar á los que son robados!

¿Cómo se calificaría al funcionario público que, porque se roban relojes, se permitiera establecer que cada ciudadano que usase reloj había de estar obligado á ir provisto del indispensable permiso firmado por la autoridad competente?

En época de riguroso absolutismo y de derecho divino, en tiempos en que eran de costumbre y moda las leyes suntuarias, sublevóse el pueblo en famosísimo motín contra el ministro torpe que quería imponer determinada forma á los sombreros y á las capas; hoy, con nuestra soberanía nacional, con nuestras decantadas garantías constitucionales y en pleno período de libertad, se empeña el último *monterilla* en que lo nuestro no es nuestro, y que, siéndolo ó no, no podemos disponer de ello sin su voluntad omnímoda, y lo sufrimos y callamos.

De seguir así, solo Dios sabe á dónde llegaremos.

Pero ¿en qué da ó puede dar algún resultado práctico la medida concreta á que venimo refiriéndonos, y que desde luego hemos considerado arbitraria?

No, por el contrario; el menos listo comprende que es de efectos contraproducentes, porque esa autorización de las alcaldías, que á mayor abundamiento tienen irremisiblemente que ser expedidas á ciegas, sobre todo cuando se trata de los que en esos centros llaman hacendados forasteros, resulta, y no tiene más remedio que resultar, una patente de corso, que faculta al que la lleve para robar impunemente cuantas aceitunas le plazca, y hasta á los mismos capataces, á los mismos manijeros, á los mismos acarreadores, les facilita el camino para que puedan mejor robar á sus amos ó á los propietarios colindantes.

A cualquiera se le ocurre, menos á nuestras celebérrimas autoridades, que si no hubiera quien comprara las aceitunas robadas, no habría ladrones de ese fruto, y que, por tanto, en los contados molinos y almacenes donde se hacen esos sucios negocios es donde fácilmente puede y debe vigilarse, con tanta más razón cuanto que en los campos y en los pueblos se sabe perfectamente dónde se verifican tales tratos.

La Guardia civil, á poco que se mueva en las demarcaciones que le están señaladas, conoce muy bien al personal y sabe de sobra cuáles son los acarreadores de propiedad legítima, cuáles las personas que se dedican á esta y á otra clase de robos, cuáles los criados infieles que en los caseríos ó fuera de ellos abusan de la confianza de sus amos, y, por último, los molinos y almacenes que admiten aceitunas de procedencia no justificable, de modo que, si á ella se le recomendara este servicio, con decidido propósito de apoyarla, estamos segurísimos de que esa delincuencia terminaría en brevísimo plazo, ó mejor dicho, se reduciría á los estrechos límites de que no debe pasar en un país civilizado.

Mas ¡ay! además del insuficiente número de guardias que existen en esta provincia; además de las frecuentes concentraciones con que se les trae y se les lleva, dejando completamente abandonados los campos, como si la propiedad rural fuera cosa secundaria, sucede que esos ladrones y esos encubridores, ó son caciquillos en los pueblos, ó parientes ó amigos de los caciques, y encuentran siempre tal protección que, aun cuando los guardias fueran ángeles, concluirían por aburrirse.

Una de las plagas que se dejan sentir en los olivares, al menos en los comprendidos entre los términos de la Rinconada y Carmona, ambos inclusive, que hemos tenido ocasión de frecuentar, son los leñeros. Hasta vergüenza da ver los olivos socavados en sus piés, faltos de raíces y con los troncos *rajados* y bestialmente mutilados; y en esto lo de menos es el robo, lo de más es el daño, porque esos árboles tarde ó nunca se reponen; verdad es que tampoco les dejan recuperar nada de lo perdido, por ser la extracción de leñas constante, inhábil, en verde y fuera de tiempo. Pues bien: ¿cómo se explica que, transitando á toda hora por los caminos descaradamente esas cargas de leña, llevadas contra la voluntad de sus dueños, y señalándose en los pueblos á los hombres, y aun las mujeres, que se dedican á esos robos, se consienta el delito y se deje impune?

Entramos en una temporada en que, entre tagarnineros, esparragueros, cazadores más ó menos furtivos, leñeros, rebuscadores de aceitunas que salen en cuadrillas, vegetaleros, que arrancan las palmas para hacer crin vegetal, rateros de pita, trabajadores desconocidos y sospechosos que, aparentemente, buscan jornal, y pordioseros que toman el pretexto de la limosna y pueblan los campos de tal modo, que, á la simple vista, se justifica la decantada inseguridad de que tanto se habla.

La triste realidad es que está desamparada la propiedad agrícola y que se desdeñan los derechos del labrador; desde los Gobiernos á las autoridades locales, desde el más inútil guardia rural al más miserable de los rateros, todos disponen de la propiedad agrícola más que los infelices propietarios del campo, á quienes enseña dolorosísima experiencia que el producto de su honrado y rudo trabajo es para otros, tal vez para fomentar la holganza y el vicio; que los linderos y vallados de sus fincas nada significan, porque cada cual se abre paso por donde se le antoja, y entra y sale como y cuando le place; que no le es dado disponer de sus cosechas, y en fin, que no puede contar ni con el ganado de sus establos, ni con el pasto de sus terrenos, ni.... ¿á qué más? ni con una bellota de sus encinas, ni con una gallina de su corral.

Y en vez de respeto, protección y ayuda, cada día se inventan contra el labrador nuevas vejámenes, mayores molestias, más depresivas trabas.

«Todo es según el color
del cristal con que se mira,»

escribió D. Ramón Campoamor en una de sus inimitables doloras; así, no es extraño que nuestras autoridades locales encuentren sublimidades en sus descabellados desaciertos cuando, como dice muy bien el *Heraldo de Madrid*, las espantosas negruras de la situación horrible porque atraviesa nuestra desdichada Patria, parecen claridad de aurora á los que tienen la sartén por el mango, continuando el Gobierno en la placidez del más obtuso optimismo, y la Corte en la dulcedumbre de dilatado veraneo.

H.

De teatros

Ello es que sin ningún aliciente en el programa, el público sigue concurriendo al teatro del Duque en buen número.

Anoche, como *novedad*, se representó *El duo de La Africana*, en el que obtuvieron aplausos la Mendez y Soler.

Palmada hizo un *Querubini* notable. Pocos artistas han representado en Sevilla como él lo hizo anoche dicho tipo.

Cuadros disolventes es la obra que sigue llevando más público al teatro.

Como que en esta obra hay exposición de mujeres hermosas.

Un colega ha dicho—y tiene razón—que *La Revista* (Srta. Astort) *asusta* de guapa.

Ibarrola sigue *popularizándose* con el *chulapón*, y á Palmada le aplauden mucho cuando canta los *couplets* de *Gedeón*.

Hé aquí uno de los *censurados*:

«Todos los hombres políticos
representan sin cesar,
y tienen su repertorio
como voy á demostrar.
Conflicto entre dos deberes
es Silvela sin cesar,
y el *Mudo por compromiso*
es Sagasta á no dudar.
Romero *El gran galeoto*,
La traviata Castelar,
y un general en la Habana,
que fué allí á hacer el *Guzmán*,
Lo que no puede decirse
es lo que está haciendo allá.»

***

El jueves se estrena el sainete lírico, letra del Sr. Ramos Carrión, música del maestro Chueca, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

NOTICIAS LOCALES

La viruela.

Por la Alcaldía se ha ordenado al gabinete Histoquímico que inmediatamente proceda á la desinfeccion de 58 viviendas en las que han ocurrido casos de la enfermedad variolosa.

También se ha ordenado la desinfección de la enfermería de la cárcel donde últimamente han fallecido varios atacados de viruela, tifoideas y tuberculosis.

El desarrollo que de algún tiempo á esta parte ha adquirido la viruela en nuestra ciudad parece que, por fin, comienza á preocupar al Sr. Alcalde, el que ha exgido á la inspección local de Sanidad gran solicitud en el cumplimiento de sus deberes.

Para probar el temor que embarga en estos momentos á todas las clases de la Sociedad, basta dirigirse á los institutos de vacunación que dirigen los Sres. Romero Loma, Murga, Seras, Fragoso y Troyano, y se verá el número de personas que se han sometido á dicha precaución, sin contar con las operaciones que á diario están verificando los demás médicos de Sevilla á su clientela.

Acerca de la enfermedad variolosa dice un colega que es necesario que las autoridades y la junta de Sanidad salgan de su letargo, y, ante la perspectiva de lo que pueda ocurrir, adopten las precauciones que se recomiendan en estos casos; se reclama que los tenientes de alcalde, en unión del personal facultativo, verifiquen una rigurosa inspección á las casas de vecindad de sus respectivos distritos y á las demás en donde tengan conocimiento de que haya habido germen virulento, con el fin de practicar la desinfección de las habitaciones; llevar, como decimos al principio, las ropas de los atacados á las cámaras de calefacción, y, si preciso fuera, quemarlas; ordenar que los médicos faciliten partes diarios del número de atacados, y, si se estima necesario, declarar obligatoria la revacunación, pues á nosotros nos consta, por muchos médicos que visitan los barrios más populares, que ante ellos huye la viruela, como lo hace el criminal cuando se ve perseguido por la Guardia civil, por su constante desvelo en aplicar el expresado preservativo.

Sr. Alcalde.

De *El Porvenir* son las líneas siguientes:

«Los vecinos de la calle Mercaderes se quejan de que la casa número 40 está en inminente ruina, y sería fácil que el día menos pensado se desplomase, causando desgracias.

Sería conveniente que el Sr. Alcalde ordenase al arquitecto municipal el roconocimiento de dicha finca—hace tiempo denunciada—y se obligase á su propietario á proceder inmediatamente al derribo de la misma.

Desde hace algún tiempo vienen desprendiéndose del alero de dicha casa trozos de muro; ayer uno de éstos cayó sobre la cabeza de una mujer que por allí transitaba y le causó una herida contusa.»

Hace próximamente un año pedimos con insistencia á nuestra primera autoridad el reconocimiento de la expresada finca, cuyo estado de ruina se ve sin necesidad de ser arquitecto.

Ya ha ocurrido la primera desgracia, según afirma *El Porvenir*: un trozo de muro desprendido del alero del tejado hirió en la cabeza á una mujer.

Y acerca de esto se nos ocurre preguntar al Sr. R. de Rivas:

¿Quién será el responsable, si no material, *moralmente*, al ocurrir una catástrofe, más que probable, dado el inminente estado de ruina en que se encuentra dicha casa?

Hay cosas en que la influencia no debe pesar nunca en el ánimo de ninguna autoridad.

Porque son de conciencia.

—

En el tren mixto de Cádiz marcharon á dicha población, con objeto de tomar baños de mar, 50 niños acogidos en el Hospicio de esta.

En el mismo tren regresaron á esta los que ya habian terminado de bañarse.

—

Anoche celebraron sesión las comisiones municipales de Hacienda y Cementerios.

La primera se ocupo en la distribución de fondos para el mes de Octubre, la que fué acordada.

La de Cementerios tomó los acuerdos siguientes:

Confirmar la adquisición de la sepultura de la calle de San Onorio núm. 42 á D. Francisco Parra.

Aprobar los planos y autorizar la construcción de un panteón en el terreno adquirido para dicho objeto á D. Manuel de Jesús García.

—

La Dirección general de la Guardia civil ha dispuesto que todos los jefes y oficiales del benemérito cuerpo vistan constantemente el uniforme.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada, por lo que no ha lugar á resolución, una competencia suscitada entre el gobernador civil de Gerona y el juez de primera instancia de dicha ciudad.

Marina.—Reales decretos de personal.

—

Dice un periódico de Cádiz que en breve irá á Ceuta, con el objeto de pasar unos días, el teniente general D. José Chinchilla y Díaz de Otañe, capitán general de este Cuerpo de ejército.

—

La Dirección general de Administración ha acordado señalar el día 2 del próximo Octubre para la celebración de la segunda subasta para el suministro de trigos con destino á la panadería del Hospicio.

Robos de pan.

La misma historia de ayer: el sitio el mismo. Los caminos próximos á la ciudad de Écija.

Tres sujetos, aguijoneados por el hambre, se colocan en la carretera, y al pasar los expendedores de pan que llevan dicho artículo al pueblo, los despojan de él.

No han comido y buscan de cualquier manera el alimento.

Los robados dan parte y la benemérita captura á los salteadores y los lleva á la carcel.

Han conmetido un delito que el Código castiga con pena severa.

La ley es inexorable.

Es decir, que en dos días la guardia civil de Écija ha detenido á ocho hambrientos por robar pan.

Eso no necesita comentarios.

—

Servicios prestados por la Guardia civil.

La de Minas participa el haberse extraviado una caballería de una hacienda de aquel término.

—La de Guadalcanal ha detenido á José Clavel Heredia, por encontrarse en poder del mismo una caballería procedente de robo.

—En la villa de Bormujos ha sido capturado Juan de Dios Vázquez Moreno, sujeto cuya detención había interesado el Alcalde de dicho pueblo.

—En Guadalcanal un sujeto llamado Agustín Gallego Delgado causó dos heridas leves de arma blanca á Concepción García Franco.

Por esta causa fué detenido en la cárcel del pueblo á disposición del juzgado.

—En Badolatosa riñeron el día 16 del actual Francisco García Roldán y Juan Pino de la Cruz.

El primero hizo un disparo al segundo, hiriéndole de alguna gravedad.

El agresor huyó, y el día 18, según participa la Guardia civil de dicho pueblo, fué capturado en la aldea de Coreoya y puesto á disposición del juzgado que instruye la causa.

—

La solicitud presentada al Ayuntamiento por D. José Carballo Díaz ha pasado á informes de la comisión de Policía Urbana.

—

La Comisaría de Guerra de esta plaza ha remitido á la Alcaldía un edicto para su inserción en el *Boletin*, anunciando la subasta de varios artículos de primera necesidad.

Esta se verificará el día 2 del próximo Octubre.

—

Para mañana están citados á Cabildo los ediles que forman la Corporación municipal.

A la orden del día están puestos los asuntos siguientes:

Un dictamen de la comisión de Asuntos Jurídicos sobre cesión de la contrata del suministro de adoquines y falcas.

—

La junta local de primera enseñanza celebrará mañana á la una sesión para tratar asuntos de su incumbencia.

—

La comisión municipal de asuntos Jurídicos se reunirá mañana á las dos y media de la tarde.

—

La junta provincial de sanidad se reunirá mañana á las dos y media, bajo la presidencia del gobernador, Sr. Leguina.

—

El soldado procedente de Cuba, en expectación de retiro por inútil, Antonio Suárez Higer, se presentará desde luego en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza para un asunto urgente del servicio, puesto que en la calle de la Salud número 1, donde dijo vivía, no dan razón de su paradero.

—

Mañana marchará á Huelva el Gobernador civil de aquella provincia, D. Manuel Cano y Cueto.

—

En la sección de Obras públicas de la Secretaría municipal se halla expuesto al público, por término de quince días, el plano de alineación de las calles Mateos Gago, Fabiola y Soledad, con objeto de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que crean oportunas del mismo.

—

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* la real orden fecha 1.º del actual, relativa al arriendo de pólvoras y materias explosivas.

—

La Empresa Arrendataria de Contribuciones anuncia para el día 12 de Octubre la subasta de varias fincas embargadas por débitos en el término de Cazalla de la Sierra.

—

En el próximo mes de Octubre se celebrará en la plaza de Marchena una corrida de becerros, que estoquearán las señoritas toreras.

—

Desde el día 25 de este mes comenzará á regir en ferrocarriles la tarifa especial temporal para el transporte en gran velocidad de frutas frescas, hortalizas y legumbres.

—

Dice un colega de Huelva:

«Hace varios días que el tren mixto de Sevilla sale con treinta minutos «por lo menos» de retraso.

Esto, como es natural, no hace ninguna gracia á los viajeros.»

En eso de hacer el servicio con puntualidad están nuestras empresas ferrocarrileras á *gran altura*.

Como que los gobernadores no se *enteran*.

—

Hemos oido decir que este año se advierte, con relación á los años anteriores, un considerable aumento en la producción de cajas de pasas.

No lo extrañamos porque la riqueza vitícola ha mejorado no poco en algunas zonas de nuestra provincia.

—

El Gobierno civil ha comunicado hoy á los interesados los nombramientos que han obtenido los dependientes de la Diputación provincial.

—

Al presidente de la junta provincial del Censo se ha comunicado que el Ayuntamiento de Villanueva del Río no ha cambiado su nombre, no obstante, haber trasladado la Casa Capitular al barrio de Villanueva de las Minas.

—

El Alcalde de Carmona participa que el día 18 ocurrieron dos incendios en aquel término municipal.

En el primero, que se inició á las doce de la mañana, fué pasto de las llamas una pajareta propiedad del vecino Lorenzo Rodrígnez; y en el segundo que comenzó á las ocho de la noche, se quemó un pajar propiedad de D. Manuel Fernández Perez, en el que había almacenada gran cantidad de dicho combustible.

—

Se ha hecho cargo de la Alcaldía de Alcalá de Guadaira, terminada la licencia que venía disfrutando, el alcalde D. Enrique G. Cabello.

—

En el encerradero del Empalme se ha encajonado esta tarde una corrida de novillos de la ganadería de D. Anastasio Martín, con destino á la plaza de Valencia.

—

Los contribuyentes que quieran efectuar el pago del segundo trimestre del actual ejercicio económico pueden solicitarlo durante la presente quincena en la Tesorería de Hacienda, previos los requisitos de reglamento.

—

En Montellano ha sido detenido por la fuerza de carabineros un hombre que conducía una caballería con una carga de tabaco de contrabando.

—

Se va á establecer un casino ó tertulia taurina en los bajos de una casa de la Plaza Nueva.

El presidente de dicha sociedad será un conocido abogado, gran entendedor del arte de Cúchares.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 49,497'05 pesetas, de las que corresponden á derechos reales 1,483'20; al impuesto sobre sueldos y asignaciones, 105'02; á Aduanas, 8,752'75; á consumos, 6,559'91, y á redenciones del servicio activo de las armas, 28,500.

—

Copiamos de un diario jerezano:

«Está casi terminada en las viñas de albariza, habiendo sido la cosecha una tercera parte menor que en un año normal; el mosto es bueno en su mayoría y tiene bastante dulce.

En las viñas de arenas se ha cogido todo el palomino y queda por vendimiar el vidueño casi en su totalidad.

Los mayetos se resisten á cortar la uva con esperanza de que llueva y se beneficie el fruto en calidad y cantidad del caldo.

Los estragos de la filoxera son por desgracia, cada día mayores, y ya hay más de una viña tan completamente perdidas que sus dueños no piensan labrarlas más.

Al paso que vamos, dentro de pocos, muy pocos años, habrán desaparecido nuestros ricos viñedos y, por tanto, la principal riqueza de nuestro querido pueblo.»

—

Mañana serán vacunados todos los presos existentes en la carcel de Sevilla.

Esto se hará como medida sanitaria.

—

En la casa númeron 11 de la calle Lope de Rueda, propiedad de D. Manuel Rincón, penetró anoche en estado de embriaguez un sujeto que, navaja en mano, pretendió asesinar á su mujer y suegra; ésta es una anciana ciega de setenta años.

—

El último balance del Banco acusa la misma cifra en oro.

Han aumentado la partida de corresponsales en el extranjero, en 1 661,266 pesetas; los descuentos en 1.420,471; la plata en 7 millones 329,678.

Han tenido disminución la partida de préstamos por valor de 2.712,685 pesetas; los billetes de 1.887,275; las cuentas corrientes de 6.245,164.

—

Dícese que se ha mandado aviso á todas las Aduanas de España, por si alcanza á las mismas la falsificación ó sustracción de efectos timbrados que se cree descubierta en la de Málaga.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Cuadros disolventes*.
A las 9, *El duo de La Africana*.
A las 10, *El fantasma de la esquina*.
A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Función para mañana.

A las 8, *Cuadros disolventes*.
A las 9, *El fantasma de la esquina*.
A las 10, *El de arriba, ó León XIII II*.
A las 11, *Los cocineros*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 215. | Sevilla.—Miércoles 22 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Quietud de muerte

Es lógico y está justificado cuanto en España ocurre.

Á la mansedumbre del elemento liberal, que en veinticuatro años de ejercicios prácticos no ha sabido acorazarse ni parar los golpes reaccionarios, debían responder las audacias de los carlistas, organizándose para ensangrentar el País; los mitrados fulminando excomuniones y fomentando la intolerancia religiosa, para que renazcan los tiempos en que todo era esclavo de la Iglesia; y el furor belicoso, en fin, que se ha apoderado de cuantos esperan el momento de ver realizados los atavismos políticos y sociales que les atrofian el cerebro.

La indiferencia con que el pueblo ha acogido los abusos del poder, vendiendo á cualquier precio los veneros de la riqueza pública, debía crear, necesariamente, la miseria general y esa nube de agiotistas que encarecen la vida, haciéndola imposible á fuerza de extremar los monopolios.

La flojedad del espíritu público, que no sabe imponerse para evitar guerras suicidas, ha producido el agotamiento nacional, dejando á la Patria materialmente muerta para muchos años.

La falta absoluta de cohesión en los que han de defenderse contra los egoismos de las clases directoras, ha dado carácter de legalidad á todas las arbitrariedades y atropellos que actualmente entorpecen la vida social, colocando al ciudadano en el trance de hacer renuncia de sus derechos por el peligro que ofrece el practicarlos.

Y como si la situación no implicase un desequilibrio terrible, que conduce al País á su total desquiciamiento, impera una calma y un silencio de tumba que indica mejor que ningún hecho la degeneración nacional.

Es posible que las guerras no dejen en España más que ancianos y mujeres; es fácil que la reacción brutal acabe de extinguir nuestra cultura y la escasa influencia que ejercemos en el concierto de la civilización, y es probable que la miseria llegue al extremo de que un día todos los españoles que producen se encuentren sin pan.

Todo esto podrá suceder y sucederá sin duda sin que nos demos cuenta del deber de la protesta y de la obligación de un alzamiento que reivindique á los que sufren.

Morir habemos, y puesto que acelerar la muerte es cosa dispuesta por la voluntad nacional, á cavar cada cual su fosa y á meterse en el hoyo, para evitar este último trabajo á los enterradores de la Nación.

Nota del día

La prensa *grande*, la que se dice directora de la opinión, usa el lenguaje de la verdad cuando ya es tarde.

Teme las incursiones de la Iglesia en el poder civil, por lo que aquélla tiene de carlista, y se acuerda, al fin, de la gloriosa lucha sostenida en sesenta años á la sombra de la libertad para establecer la independencia que reclamaban de consuno la civilización y el propio interés del catolicismo.

Se sorprende de la osadía del clero, y cierra contra las debilidades de un Gobierno que somete los graves conflictos de Estado á la superior autoridad del poder católico, para que éste resuelva en su altísima y sin igual competencia.

Y preguntan:—¿Qué teorías extrañas son éstas? ¿Vamos á olvidar que ésta es la España de Mendizábal, la España de la revolución de Septiembre?...

. . . .

Digamos lo que sentimos. Esa prensa no tiene fundados motivos para quejarse Que se aguante y se repudra, hoy que da frutos sazonados su manifiesta complicidad con la reacción.

Ella misma, para proteger personalísimos intereses, hizo campañas tristísimas, adulando al clericalismo en los momentos en que debía ponerse dique á sus intemperancias.

La Patria se sangraba en Filipinas por la explotación y las rivalidades de las órdenes religiosas, y en tanto, la prensa grande cantaba las excelencias de los pobrecitos frailes.

Dorado Montero, Odón de Buen, Arenas, eran separados de sus cátedras por las influencias de los obispos, y la prensa grande enmudeció; el periódico que más, por negra honrilla, hizo una tibia defensa de la libertad de la cátedra; y al mismo tiempo que esto ocurría, los curas párrocos carlistas se reunían en un banquete, en el que se juraba el exterminio de las instituciones que les llenaban la panza.

La prensa grande no pidió que aquellos *ministros de paz* fueran á la carcel, como era lógico.

¡Qué más! Todos convienen en el estado ruinoso de nuestra desmantelada Hacienda.

Los impuestos y las gabelas que soportaba el ciudadano español eran muchos. Pero había necesidad de tributar aún más.

Y vino el impuesto transitorio de guerra, y un recargo sobre toda clase de contribuciones.

¿Se le ha ocurrido á la prensa grande apuntar siquiera la idea, moral, justa y beneficiosa, de que, por esta vez, paguen contribución los frailes, en vista de lo excepcionales de las circunstancias?

Los frailes son zapateros, carpinteros, impresores, maestros y.... hasta cómicos.

Ponen mano en toda clase de industria y de comercio, con perjuicio de todos los industriales y de todos los comerciantes.

Porque los frailes, sobre no pagar impuestos, no tienen que preocuparse ni aun de los medios ni útiles para su negocio.

Hay particulares que les dan terrenos, Ayuntamientos que les regalan materiales para construir, Alcaldes que les otorgan privilegios y Ministro que los protege con excepciones de ley.

Á mayor abundancia de bienes, se eximen de servir á la Patria. No son carne de cañón.

Gozan, pues, como ningún ciudadano de todos los beneficios de la Patria.

¡Qué mucho que en las presentes circunstancias esos religiosos, nuncios de espiritualidad y de pietismos, hicieran un sacrificio tan poco costoso por la salud de la Patria!

Hasta tendrían un privilegio más sobre todos los españoles. Porque de éstos, sacrificados continuamente, nadie se ocupa.

Pero si las órdenes religiosas tuvieran una corazonada y dijesen:—A pagar—¡cuántos honores, cuántos elogios, cuántas alabanzas haríamos de ellas á todas horas!

. . . .

Como vamos, vamos bien. Lo tenemos merecido.

Este es el premio de nuestra incuria y de nuestra apatía.

Mientras el clericalismo ha trabajado con fé, minándolo todo, nosotros hemos estado muy divertidos con los toros y el *sport*.

Y ahora, á tomar tila.

Toros y frailes.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Toda la atención la absorbe
el obispo de Mallorca;
¡ha conseguido el mitrado
poner la sotana en moda!
Además.... otro conflicto
ha salido á la palostra,
quiero decir la palestra
(el asonante me agobia).
Parece que unas monjitas,
aprovechando la bronca,
reclaman púdicamente
una cantidad que importa
cuatro millones de reales,
casi nada, ¡una bicoca!
Todo por unos solares
que dicen dichas señoras
esposas de Jesucristo
que la Hacienda no le abona
desde el año no sé cuánto
al en que estamos ahora....
Como se ablande el ministro,
como velas no recoja,
se lleva la hipotenusa
toda esta gente pidona....
¡Dios mío, venga un diluvio
de fuego, de cualquier cosa,
que achicharre para siempre
la inaguantable langosta
que, apegada al Cristianismo
como la lapa á la roca,
quiere vivir absorbiendo
la salud, la sangre toda,
de esta Nación desdichada,
digna de mejor historia!...

⁂

El Incensario se titula un periódico que ha visto la luz pública en la vecina ciudad de Córdoba.

Y *El Incensario* lo primero que hace es escribir un artículo titulado *Un concejal ladrón*.

Y puntualiza, y da pormenores, y ajusta las cuentas, y.... cree uno, leyéndolo con atención, como yo lo he leído, que es verdad, que hay concejales en Córdoba que se embolsan cantidades mínimas....

¡Vaya un modo de *incensar* que tiene el colega!

Porque resulta que no incensa, sino que da con *El Incensario* en la cabeza.

Bien que él no ha tenido en cuenta que da en cabeza de concejal ladrón.

Y esas.... son duras. *El Incensario* se hará añicos.

Y el *incensariador* irá á la carcel.

Pues qué, ¿no hay más que decirle á un concejal que es un ladrón?

¡A la *jorca* con ese charlatán?

⁂

Leo la siguiente curiosidad:

«En la cacería con que el emperador de Alemania obsequió al rey de Italia durante su última visita, Guillermo II mató un ciervo de 22 cuernos, mientras que el rey de Italia sólo logró matar uno de 14.

Por lo tanto, Guillermo lleva ocho cuernos de ventaja sobre su ilustre huesped.»

Mi enhorabuena por la ventaja en cuernos.

⁂

En Redondela—dice *El Globo*—hay pendiente la siguiente y singular apuesta:

«Consiste en que un vecino de Cedeira tiene que engullirse dos millares de sardinas cocidas con cebollas, dos cuartillos de vino y dos panecillos de diez céntimos, teniendo que comer todo en dos horas, y si no lo hiciese, pagará el comilón el importe de las sardinas.»

Á mí no me llama la atención.

Aquí mismo, en Sevilla la sultana, se han comido algunos caballeros cristianos la mar de casas capellanías con tejas y todo.

Y.... sin cebolla ni vino.

Por lo menos, así lo asegura la gente que entiende de estas cosas.

⁂

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucía Moderna.—

«En las parroquias de esta capital, desde el 1.º del próximo Octubre, se tocarán las ánimas á las ocho de la noche.»

Me alegro saberlo, por si alguna noche se me antoja ir *á tocar* el ánima de mi suegra, *pa* tirarle un pellizco.

Por las fatiguitas que me hizo pasar durante su permanencia en este valle de lágrimas.

—

La Andalucía.—Habla con esta claridad:

«La cosa política sigue proporcionando disgustos al país, no ciertamente porque así lo crean los prohombres de la situación, quienes todo lo ven color de rosa; pero la gente se llama á engaño y comprenden que esos telegramas que de Cuba y Filipinas mandan los capitanes generales, son sólo para buscar el agrado del Gobierno y seguir disfrutando las dulzuras del mando en aquellas apartadas regiones de la Península.»

Eso y decirle á los capitanes generales que son unos pasteleros, todo es una misma cosa.

Y además de *cosa*.... una gran verdad.

—

El Porvenir.—Arremete contra *El Noticiero Sevillano* por.... lo de Cobián.

—

El Noticiero Sevillano.—Arremete contra *El Porvenir* por.... lo de Cobián.

Cobián, *en tanto, sin cesar navega*
en el piélago inmenso del vacío....
Y paga y pierde y el dinero entrega,
diciendo para sí:—Pues,... ¡me he *lucio!*

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Coge al obispo de Mallorca por el cogote, lo zamarrea con fuerza, y después de colocarlo cerca del sumidero por si se le revuelve, le endilga la siguiente catilinaria:

«Pero, vamos á ver, señor obispo mallorquín, y señores presbíteros y frailes carlistones que le secundáis: ¿Se puede tomar algo de los excomulgados, se puede uno aprovechar de lo que de ellos se reciba, sin incurrir, *ipso facto*, en el mismo anatema? Las excomuniones, por ventura, ¿no separan al excomulgado del trato con los demás fieles?

Pues si esto lo sabe hasta un aprendiz de sacristán, ¿cómo se atreven los excomulgadores á recibir sus pagas de manos de un Ministro de la corona?

La incautación de la ermita, origen de esa algarada carlistona, la ha hecho el Ministro por medio del Delegado de Hacienda en Palma de Mallorca; y por medio del mismo funcionario remite mensualmente el Ministro las pagas correspondientes al señor obispo excomulgador y á los sectarios del carlismo que dejó allí la semilla de Ortega. De suerte, que la mano excomulgada es á la vez bienhechora, porque provee á la falanje carlista de los *congregaribus nostris*.

Lógica, señores carcas, lógica.»

Á lo que contestarán ellos:

—Estamos por.... los *congregaribus nostris*.

—

Diario de Sevilla.—Harto de rezos y responsos, ha abandonado la iglesia y se ha metido en los Casinos, y, lo que es peor, en el juego.

Oigan ustedes las consideraciones que hace el católico colega:

«Sin las cuatrincas del dominó, habría momentos en que los casinos estarían desiertos, y los que acuden á ellos deseosos de observar la variedad de rostros, el contraste de los caracteres, la risa expontánea, franca y sincera, reveladora de la placidez de la vida; el dicho agudo y animado, sin reticencias punzantes, y aun los mismos que al azar se reunen y conciertan en diferentes juegos, huirían ante la soledad y el silencio.

Pero las cuatrincas, pese á los no iniciados en sus secretos y detractores, con la asiduidad y constancia que les da el común objetivo, forman un núcleo constante y animado, alrededor del cual fórmanse ó despiértanse las demás recreaciones de los espíritus tranquilos.

Así, pues, no preguntéis quiénes forman el alma de los casinos; no lo dudéis, son ellos, los individuos que forman las felices cuatrincas del dominó.»

¡Qué mundano sale ahora el colega!

¡Cuando digo yo....!

—

La Unión Nacional.—Más contenta que unas Pascuas.

Ella lo dice por su boca; digo, por su, ó con su pluma:

«Hoy nos sentimos benévolos.

¡Hermoso día de otoño andaluz!

Temperatura agradable, sol espléndido, cielo azul, ambiente perfumado; la naturaleza, insensible á las miserias de este bajo mundo, cantando las alegrías del vivir.»

No le falta al colega más que tocar las palmas, y decir:

—¡Mozo! ¡Tráete la otra!

El colega sigue aunando al silvelismo todos los propietarios y comerciantes del orbe.

Por cierto que entre ellos coloca á.... Valdomero Alvarez.

Y voy á decirle á este amigo mío que el silvelismo no tiene nada que ver con la ortografía.

Que siga llamándose Baldomero con *B*, y no con *V*.

—

El Español.—

«La viruela.... porque la viruela.... que si la viruela....»

¡No estás tú mala viruela!

—

La Región.—

«Desde el día 1.º del próximo mes de Octubre quedarán instaladas las oficinas y talleres de *La Región* en la calle Monsalves número 17.»

Al que se *múa*, Dios le *ayúa*.

Aunque algunas veces lo *desnúa*.

—

El Progreso.—

«*Lenguados á la flamenca.*—Se golpean ligeramente y sazonan los filetes curados y pasta de relleno cruda, y se arrollan y atan con un hilo, cada uno de por sí. En una parte de manteca y tres de vino blanco se ponen á hervir, dejándolos enfriar una vez cocidos. Al servirlos se cortan en trozos transversales y se colocan en una fuente, circundando una ensalada de legumbres dispuesta en forma caprichosa.»

Ya tenemos la receta.

No faltan más que los lenguados.

¡Avísame, Juan, cuando lleguen!

—

El Conservador.—(En conserva.)

CARRASQUILLA.

ENTRE UN SOLDADO Y UN FRAILE

El viajar ahora por España ofrece á la consideración de todos documentos vivos de nuestras dedichas, chispazos elocuentes de la guerra que arde en nuestras mejores colonias.

Lo que inspira este articulillo va á ser poco, nada para muchos. Una insignificancia incapaz de matar la indiferencia estúpida con que se ven correr días aciagos para la patria, detalles de la vida.... estériles, condenados á lo sumo á dar de sí pobrezas literarias, sutilezas ridículas.... Sin embargo, á despecho del pensar superficial, tienen importancia estos pocos; tejidos son la vida. Entraron hace mucho tiempo en el patrimonio del arte, y ya un filósofo demócrata de la centuria pasada veía en lo pequeño, en lo de á todas horas, en las cosas del mundo externo, asuntos de la filosofía más difícil.

Verán ustedes si significa la escena.

Era de noche. Yo, que acababa de dejar el tren, tomé asiento en un carruaje que entre no-

bes de polvo y un trepidar horrísono, insufrible, conducía á los viajeros por una cuesta empinada desde la estación del ferrocarril al centro de una ciudad antigua de la provincia de Zamora.

Entre las personas que apretadas llevaba el coche, vi sentados vis á vis en el fondo, á un soldado y á un fraile. Hablaban.

—¿Que se siente mal, hermano?—dijo el fraile.

—Sí.... señor.... sí, muy mal—contestó el soldado, interrumpiendo con esfuerzo una tosecilla pertinaz, débil, pegajosa que daba frío....

—¿De Cuba?...

—Sí.... sí señor....

—¿Tiene usted aquí á la familia?

—¡Ay!... No sé.... Vinieron por la mañana á buscarme.... no llegué.... Dicen que marchó madre llorando.... al pueblo.... Y á.... á llorar más.... sola!

—El viajar enfermo es un horror. Debieran tenerles en hospitales....

—¿Hospitales?... ¡Bah!... Están llenos; por eso nos mandan de *allá*.... El fuego no mata.... Mata el mal, el comer poco, la fatiga. Y aquí.... pues aquí, llenos también! En el barco *mío* veníamos setecientos.... todos inútiles....

El soldado se calló. Le rendía la tos, la disnea le ahogaba. El fraile cerró los ojos, acomodóse mejor y dijo entre condolido y conforme:

—En fin; vaya por Dios!

—Sí.... por Dios—replicó el soldado. Y después de una pausa y más bajo, con una voz apagada, vencida por la tosecilla de siempre, en una batalla ruda.—¡Por Dios!...—añadió.—¡Sí! ¡Fué la Purísima Concepción quien mató á Maceo!...

Aquello era un exigir cuentas que me extremeció y miréles. La luz mortecina que flameaba en un farol de aceite daba al cuadro un aspecto sombrío, lúgubre. El soldado y el fraile se miraban de hito en hito y eran objeto de la atención muda de todos, que descubría en ellos, en aquella ocasión, un no sé qué de simbólico. Yo veía en el soldado, extenuado por la fatiga, presa de una tisis devoradora, al pueblo.... mudo, sufrido, esquilmado, impotente para salir de la ataxia, del marasmo, á que le redujeron los *otros*, los frailes, tan bien representados en aquél, alto, grueso, de mirada dura; la reacción que ahoga solapada todas las libertades; el clericalismo pletórico, exuberante, que mata todas las buenas energías, en lucha artera; que hace de los hombres instrumentos ciegos del cielo; que prepara batallones para resucitar prestigios medioevales; que cultiva con esmero en la Iglesia una guerra religiosa, horrenda, ciega como el fanatismo, obscura como las conspiraciones de sacristía, sin que sus agentes aprendan siquiera de Voltaire; que blasfema de Dios quien predica su culto, siendo acicate de las ambiciones humanas, de las envidias ruines, azuzando odios enconados.... ¡Insensatos!...

Interrumpió mis cavilaciones el coche que, dejando también la nube de polvo que le envolvía en la carretera, rodaba, arrancando chispas á las piedras, por una tortuosa calle de Toro....

PEPE REY.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21.

4 por 100 interior al contado	65.20
4 por 100 interior fin corriente	65.20
4 por 100 exterior	81.50
4 por 100 amortizable	78.90
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-47.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pintoa.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—22 Septiembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8509	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	7		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	84	8619	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 22 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1200	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	370	51
Entrada de hoy hasta las nueve	2300	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Mauricio.
SANTO DE MAÑANA.—San Lino y Santa Tecla.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Santo Angel.—Mañana en las Religiosas de la Asunción.

La situación

Muerto Cánovas, ha dejado en pos de sí en la política conservadora el vacío que él solo llenaba. Era la unidad seguida de ceros. Desapareció la unidad y quedaron los ceros, iguales á la nada.

En los días que van transcurridos desde aquel suceso no se han visto por parte alguna señales de actividad y de vida en el Gobierno.

Y precisamente en estos días se han agravado los males de España, como si hubieran esperado á que desapareciese el único médico que la asistía, para mostrarse en toda su gravedad la dolencia que acaba con la vida de la patria.

En este último mes se han dado cita los sucesos tristes y agobiadores. Creíamos que estaba terminada la guerra separatista de Filipinas, y de pronto se nos dice que andan por los montes del Archipiélago diez mil insurrectos en armas.

Imaginábase que la insurrección de Cuba tocaba á su término, que sólo había que combatir á partidas sueltas, sin cohesión ni disciplina; que las fuerzas insurrectas vivían desesperadas y sin aliento, y un día despertamos sabiendo que los separatistas, uniendo sus elementos, se apoderaban de una población, hacían prisioneros á sus defensores y revelaban un poder y una energía que nadie sospechaba.

Creíase que la situación financiera de España, por la próxima terminación de las guerras, iba á mejorar. Nunca, para desmentir estas lisonjeras esperanzas, han subido los cambios como en los últimos días, demostrando que jamás el crédito nacional ha estado tan en baja.

¿Y qué hace el Gobierno ante esas graves noticias, ante esos hechos que no admiten atenuación?

Todo el mundo espera actos de energía, todo el mundo solicita rasgos de vitalidad de los gobernantes, y el hecho es que no se ocupan en otra labor que en la de resolver el problema de la cohesión y la unidad del partido conservador.

Podrá importar mucho á la monarquía que el partido conservador se conserve unido y eviten el que se disuelva rápidamente á impulso de las discordias intestinas; pero á la nación española ya no le importa tanto ese problema. A lo que atiende, más que á las diferencias entre Romero y Silvela, es á su isla de Cuba, que no se pacifica, á las islas Filipinas que siguen en guerra, al aumento enorme de los compromisos económicos nacionales, á esa subida de los cambios que acabará por aislarlos del mundo financiero y comercial.

Y á eso que preocupa, á eso que mortifica á todos los buenos españoles, á nada de eso consagra su atención el Gobierno, que da mayor importancia que al progreso de las insurrecciones á la ruina de España, á una pequeña lucha local entre un ministro y un obispo, como si de esta reyerta hubiese de resultar algo más que del parto de los montes.

Propaganda republicana

La prensa de Madrid hace extensa relación del *meeting* celebrado en Logroño.

A esta población fueron con objeto de asistir al *meeting* los Sres. Ballesteros, Marcos Martínez, Lacort, Romero, Donato y Trevijano.

Fueron recibidos en Castejón por una comisión de republicanos de Logroño.

Telegrafiaron excusando su asistencia al *meeting* por motivos poderosos, ¡enviando un cariñoso saludo, los Sres. Salmerón, Muro, Artola, Sol y Ortega, Demófilo, Isabal, Farias, Iñigo, Lozano, Balgañón y otros.

Después de hablar los Sres. Marín, Montero, Zuazo, Lacort y Romero, usó de la palabra don Juan Gualberto Ballesteros.

Su discurso fué notabilísimo.

Hé aquí algunos párrafos del mismo:

«La Fusión republicana es un organismo que trae en una mano la papeleta electoral y en la otra el arma de combate, siempre dispuesta á aceptar la lucha, cuando se le provoca, en la seguridad del éxito.

En las elecciones surgirán mandatarios que llevarán al Municipio, á la Diputación y á las Cortes la semilla benéfica que arrancará luego de España la monarquía caduca.

. . . .

Cánovas socialista en la cátedra, en el Ateneo, en el Parlamento mismo, parecía una garantía de los derechos populares, y, sin embargo, cuando cuatro socialistas de Bilbao lograron vencer, en las urnas, el influjo del oro y de la influencia, no dudó en anular sus actas, sin tener en cuenta que aquellos honrados obreros socialistas, repudiando los villanos procedimientos del anarquismo, renunciaban á la lucha armada y acudían como buenos ciudadanos al uso de los medios que las leyes les conceden para defender los intereses de su clase.

. . . .

Dice que la cuestión de Cuba deshonra á los Gobiernos monárquicos, que pasan por la humillación de que los procesos de los súbditos norteamericanos, cuya delincuencia entra en el terreno de nuestras atribuciones judiciales, sean revisados por los cónsules yankées y se revoquen á su capricho las sentencias dictadas por nuestros tribunales.

Miles de jóvenes, que podían ser el alma de nuestros talleres y el sostén de nuestras industrias, van á Cuba á derramar su sangre inútilmente, y allí perecen abandonados, entre las torturas del sufrimiento y los recuerdos de su patria y de sus hogares, mientras que los ricos que poseen 1,500 pesetas se eximen del servicio militar, comprando por este precio la patente de patriotas.»

Regreso de la corte

El asunto de actualidad, ó mejor, de calendario, es el regreso de la corte.

Los ministeriales, mirando más sus conveniencias personales que los intereses que representan, andan buscando fórmulas para retener el poder, en tanto que los fusionistas creen estéril toda resistencia para evitar su vuelta al gobierno.

La gente imparcial sigue estimando que la continuación de los conservadores constituye una temeridad, no concediendo tampoco virtualidad á las doctrinas y procedimientos del partido liberal para resolver pronto y satisfactoriamente los pavorosos problemas coloniales.

La opinión asiste indiferente á estas luchas de política personal.

Lo de Victoria de las Tunas

La prensa extranjera trata benévolamente el suceso de Victoria de las Tunas.

Le Journal de Saint Petersburgo quita importancia al suceso de Victoria de las Tunas y dice que no pasa de ser un accidente de la guerra; que en la región en que se halla hay grandes núcleos de insurrectos; que hasta ahora el general en jefe ha descuidado la pacificación de aquella parte para atender principalmente á las de las provincias occidentales, y que con las Tunas sucederá muy en breve lo propio que aconteció en la guerra anterior con la población de Cayo, esto es, que fué recobrada enseguida por las tropas leales, tanto más fácilmente cuanto que no es plaza fortificada como se ha dicho, sino lugar abierto protegido por algunos fortines sin la menor importancia.

Le Journal, de París, también quita importancia al suceso, y dice que la única real y verdadera que tiene es la de obligar al general en jefe á anticipar algunas semanas las operaciones en la parte oriental de la isla.

Por lo demás—añade—es evidente que las cuatro provincias occidentales de la gran Antilla están casi pacificadas. El grueso de la rebelión ha pasado á Oriente, y á esto se debe sin duda—dice para concluir—que el gobierno haya ratificado su confianza al general Weyler.

Calendarios

Entre otras versiones acerca de lo que puede suceder:

La regente reiterará su confianza á los actuales ministros á condición de que se modifiquen, es decir, á condición de que salga el ministro de Estado para dar gusto á los fusionistas; y algunos otros ministros para dar gusto á Romero Robledo, Pidal y Elduayen.

Representarán en el gobierno la política de esos señores los nuevos ministros Pidal (marqués de), Mochales y García Alix.

Y así continuarán unos meses en el poder los conservadores, que es lo que se trata de demostrar.

En frente de esa versión se insiste en la de la vuelta de los fusionistas para el mes que viene, en cuanto se plantee la cuestión de confianza.

Los anarquistas y la Guardia civil

Propone un periódico militar que se confíe á la Guardia civil la persecución del anarquismo mediante la siguiente organización:

Para que la persecución de los anarquistas fuese todo lo eficaz que las circunstancias exigen, convendría que en toda la Península hubiera el necesario enlace entre las fuerzas destinadas á perseguirlos.

Para esto bastaría con que la fuerza del cuerpo se aumentara hasta 20,000 hombres.

Hecho esto, podía elegirse entre el personal de oficiales y clases de tropa los más idóneos para estos servicios, formándose secciones ó compañías para las capitales, según su importancia, secciones dedicadas también á la persecución de los reos de delitos comunes.

Con objeto de que el uniforme de la Guardia civil no desmereciera en lo más mínimo al realizar determinadas informaciones en ciertos sitios y con el fin de asegurar el éxito de algunos servicios, cada sección ó compañía podría tener á su disposición media docena de auxiliares paisanos para emplearlos en la forma que se creyera oportuno.

El tratamiento

(CUENTO)

Espero sentado en el jardín la hora de comer.... y estoy triste, triste, triste.... Triste con esa tristeza angustiosa que no me abandona un momento desde que llegué.

Cuando se sabe por qué se está triste se alcanza pronto la alegría, pero cuando se ignora, no hay cosa más penosa de soportar.

Yo creo que esta tristeza es efecto de la montaña. La montaña me aplasta, me aprieta el corazón, me pone enfermo. Me dice el médico, con quien acabo de hablar unos momentos, que padezco *fobia*, horror á la montaña. ¡Qué cosa más divertida!... ¡He venido al balneario en busca de la salud y encuentro la *fobia*!... Y que no hay escape. ¡Delante y detrás y á los lados, muros, siempre muros, más muros todavía que me separan de la vida!... ¡Ni una claridad, ni un golpe de horizonte, ni una excursión á cualquier parte, ni un pájaro siquiera!...

Si yo fuera sentimental, cantaría para distraerme, con más razón que Silvio Pellico:

«Golondrina gentil,
que vuelas á la reja
del prisionero....»

Nada, que la mirada y el pensamiento se estrellan en estos muros negros y amarillos.... Pero ¿y el el cielo?... ¿Comprenderéis terror semejante? Nubes parduzcas y asfixiantes descienden, descienden y envuelven en las cumbres y se extienden por las valladas y obscurecen los puentes.... ¡Y son estos los limbos! la vida de la nada.... Más impenetrables que las rocas y el granito, este cielo, que no abre esperanzas, vuelve loco.... No me habla más que de desesperaciones, no me da más que consejos de muerte.... El suicidio nace en estos lugares, como la alegría en las risueñas praderas y jardines.... Y yo tengo la desesperación de un enfermo que se halla, no ya en una tumba.... ¡Si siquiera hubiera cielo!

—Es necesario distraerse....—me dice el médico—pasead, pasead.

Es pasmoso este médico.... ¿Pero dónde querrá que pasee?

Cuanto más ando más me acerco á los muros de las montañas, más descienden las nubes, que llegan á tocarme el cráneo como una plataforma que baja.... me oprimen la respiración y me tronchan las piernas y se arma un ruido infernal en mis oídos.... ¿Por qué hay tantos grillos aquí?—pregunté al guía—¡me irritan!... ¿Pero no hay manera de obligarlos á callar?

El guía me responde muy extrañado:

—¡Aquí no hay grillos!... ¡Es la sangre del señor.... que canta!...

¡Es la verdad: mi sangre es una grillera.... ¡Oh, reconozco al horrible grillo de la fiebre!...

—¡Calla tú también!...

Si parece que canta más fuerte, atronándome los oídos con su agudos zumbidos, que se multiplican á cada esfuerzo que hago.

¡La *fobia* y el delirio!... ¡Vamos, el horror completo!...

Puesto que el médico me aconseja pasear, paseo, paseo.... El camino es un verdadero paseo de piedras.

Durante horas y horas, y á mi derecha, dejo un terraplén que chorrea agua helada por todas partes y tan alto que no alcanzo á ver el fin; y á mi izquierda un barranco de matorrales y fango.... ¡Ah! ¡Ese torrente me irrita.... parece un viejo crónico que tose y gar.... Sigo, sigo, y el paseo no varía.

De vez en cuando el guía me interrumpe.

—Este sitio se llama el paraje del Infierno.

O bien:

—Este rincón se llama el agujero del Diablo.

Y también:

—Esta cueva se conoce por la puerta de la Muerte.

Y así me va citando los nombres de daño y maldición que tienen aquellas crestas, picos y vallados.

De trecho en trecho unas sencillas cruces de madera indican al pasajero las desgracias ocurridas en la nieve ó los precipicios.

—Aquí murieron nueve caldereros que marchaban en dirección á España—me dice el guía.—¡Claro! comprende que estoy un poco triste y trata de distraerme un poco.

—¡Pero esas cumbres!.... esas cumbres.... ¡Yo quiero ver esas cumbres!

—¡No hay cumbres!

—El guía tiene razón. Allí, por mucho que se quiera subir, se está siempre en un hoyo, ó mejor dicho, en una tumba; delante de una cima hay siempre otra cima, otros muros sombríos, y desde la una á la otra hay un camino de muerte.

Miro á mi guía, que es pequeño, gordo y dulzón, y también está triste.... No hay viveza en su mirada; no refleja más que lobreguez, falta de esperanzas.... ¡Es claro, los muros, lo muros aquellos entre los cuales marchamos!...

—¡Volvámonos, volvámonos!

Me decido á no salir más del jardín del hotel.... Aquellos muros siquiera tienen ventanas por donde se ven cosas que recuerdan la vida.... Por aquellas ventanas, se ven semblantes. En este momento distingo á un señor que se perfuma con ardo los bigotes.... Otro está cepillando su smoking.... y á la izquierda veo una doncella que pone el corsé á su señora. Prefiero contemplar estas caricaturas de semblantes.... las idas y venidas de los que atraviesan el jardín.... las jeremiadas de los pobres que piden en la verja.... los bañeros cubiertos de lodo.... los zapatos rojos, los vestidos claros, el traje de etiqueta de los camareros.... Sí, prefiero esto, porque necesito convencerme de que no estoy muerto ..

Pero se apodera de mí otra melancolía, la melancolía de las casas de baños donde se alojan las personas más disparatadas del mundo. ¿De dónde vienen?.... ¿Adónde van?.... Nadie lo sabe.... ni quizás lo saben ellos mismos.... pobres idiotas que solo conocen el arte de la negligencia....

Y hé aquí que la noche obscurece.... los salones se iluminan.... La campana convoca á la mesa y van llegando las personas que conozco, aunque me son tan extrañas como si no las conociera.

—¿Iréis esta noche al Casino?

—¡Pardiez! ¿Y vos?

—¡Ah!

—¡Ah! ¡Dejadme de montañas!.... ¡Llanuras, llanuras, llanuras!

OCTAVIO MIRBEAU.

De teatros

El juguete cómico-lírico estrenado anoche con el título de *El fantasma de la esquina* en el teatro del Duque gustó al público.

Esta obra es un *refrito*; hace años fué estrenado por sus autores los Sres. Jakson Cortés y Jakson Veyán como juguete cómico, con el título de *La sombra negra*. Pasado el tiempo, y viendo el Sr. Jakson Veyán que ya no daba *juego*, arregló el libreto para zarzuela, á la que puso música el maestro D. Angel Rubio.

El fantasma de la esquina, sin ser nada extraordinario, entretiene al público, que ríe los incidentes de la trama y algunos chistes de la obra.

La Srta. Astort, que en esta obra se *descubrió* como tiple, fué aplaudidísima en la *guaracha*, que tuvo que repetir enmedio de justos aplausos.

También merecieron los honores de la repetición los *couplets* que cantó el Sr. Palmada.

Los demás artistas que interpretaron la obra no descompusieron el cuadro y coadyuvaron al buen éxito de la misma.

***

El próximo sábado se verificará en el teatrito de la calle San Vicente, y por la sociedad *La Unión*, una velada extraordinaria.

Se estrenará el juguete cómico en un acto y en verso, original del joven escritor D. David del Pino, titulado *La agencia de Lucifer*.

Esta obrita será desempeñada por las señoritas Jiménez y Revueltas y por los Sres. Pliego, Ballestero, Vazquez, Pelayo y García.

NOTICIAS LOCALES

Higiene pública

Hoy se han reunido las Juntas provincial y local de sanidad, bajo la presidencia del Gobernador y el Alcalde respectivamente.

La convocatoria de las mismas fué hecha para acordar medidas con que combatir el desarrollo que va adquiriendo la enfermedad variolosa en Sevilla y en muchos pueblos de su provincia.

Antes se debió hacer; pero, en fin, nunca es tarde si los acuerdos se ponen en práctica y producen los efectos apetecidos.

El estado sanitario en Sevilla no es todo lo satisfactorio que sería de desear; pero como la mejor condición de los servicios de higiene es la de evitar con medidas previsoras todo germen contagioso, no estará de más que, aparte de las desinfecciones que con escrupulosidad se efectuan por el personal encargado de este servicio, siempre que á juicio de los médicos deba ser aplicado, se den toda clase de facilidades y se procure por todos los medios extender la vacuna, que tan precioso é infalible preservativo es contra la viruela, y que por abandono de esta precaución tantas víctimas causa.

Otra de las enfermedades en que se omite todo género de precauciones y que por esta causa ocasiona graves males, es la tisis. La vivienda donde ha fallecido un tuberculoso debe ser objeto de una concienzuda desinfección; y aquí, ya sea por descuido ó por egoismo de los propietarios de las fincas donde fallece un tísico, se economizan gastos que producen fatales consecuencias, por quedar subsistentes los gérmenes que transmiten un contagio funesto.

El saneamiento de las habitaciones es servicio muy esencial en las ciudades que se preocupan de la higiene pública, y el abandono de los particulares en este asunto debe ser remediado por la activa vigilancia de las autoridades.

Sevilla, con un clima sano, temperatura benigna, buenas aguas y un cuerpo facultativo de Beneficencia con personal idóneo y un Laboratorio Químico bien dotado, está en condiciones de procurar á su vecindario una inmunidad relativa contra las enfermedades epidémicas y toda clase de afecciones infecciosas y contagiosas, con tal que aplique acertadamente cuantos recursos posee con arreglo á los preceptos de la ciencia y siempre bajo la competente dirección del personal de que el Municipio dispone para los servicios de higiene y salubridad.

Confiamos que nuestras autoridades recomendarán extraordinario celo en este servicio, lo que hará que no haya que lamentar las tristes consecuencias de tan indisculpables faltas de previsión.

—

Se encuentra enfermo de pulmonía nuestro querido compañero el director de *El Programa*, D. Francisco Ramos García.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

—

Según El *Siglo Médico*, durante la semana anterior han predominado las congestiones mucosas y viscerales, las hemorragias, principalmente las nasales y rectales, y las evacuaciones mucosas simples.

Se han observado algunos catarros bronquiales y gastrointestinales, neuralgias y exacerbaciones de reumatismos musculares y fibrosos viscerales.

Las fiebres infecciosas han disminuido.

Servicio de trenes.

La compañía de los ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona ha establecido el servicio de invierno siguiente:

Marcha de trenes desde el 1.º de Octubre próximo:

Salida de los trenes mixtos de viajeros y mercancías.

De Sevilla á las 6'50 y 12'35 de la mañana y 5 de la tarde. Tren facultativo. Salida, 9'35 noche.

Llegada á Sevilla de los trenes procedentes de Carmona y estaciones de la línea, 5'35 y 11'15 de la mañana y 8 10 de la tarde.

Los precios del viaje son los siguientes: 4'50 pesetas en primera hasta Carmona, 3'00 en segunda y 1'75 en tercera.

Hay además billetes de ida y vuelta de Sevilla á Alcalá y viceversa, valederos solo para el día en que se expidan.

Estos costarán 3'10 pesetas en primera, 2'35 en segunda y 1'55 en tercera.

También los hay de Sevilla á Carmona y su coste es de 6'50 pesetas en primera 4,35 en segunda y 2'55 en tercera.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real orden levantando la suspensión del Ayuntamiento de La Laguna, decretada por el gobernador civil de Canarias en 28 de Junio último.

—

Las horas de oficinas en la Aduana de esta capital, desde el día 30 del actual, serán desde las diez de la mañana á cuatro de la tarde.

—

Para demostrar que en la provincia de Sevilla son muchas las familias que se arruinan nos decia ayer una respetable persona que asusta ver en los respectivos registros de la Propiedad el número excesivo de fincas hipotecadas.

Lo que demuestra al mismo tiempo que entre la usura y las contribuciones excesivas de los gobiernos son las encargadas de llevar á la miseria á los propietarios.

—

La Junta Económica del Parque de Artillería de Ceuta anuncia la venta en pública subasta de 8,722 kilogramos de hierro colado, 5,589 de hierro dulce, 9,123 de laton en vainas machacadas, y 19,735 de plomo en balas, procedentes de desbarate de efectos declarados inútiles.

La subasta tendrá lugar el día 4 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde.

—

En unión de su familia ha llegado á esta capital el general D. Miguel Fuentes.

—

Los Alcaldes de los pueblos de Pedrera, Castilblanco, Aznalcazar y Utrera han devuelto al Gobierno civil cumplimentando los estados relativos á la ganadería existente en aquellos términos municipales.

Tan pronto como remitan varios ayuntamientos dichos estados demostrativos, se podrá formar la estadística de la riqueza pecuaria con que cuenta nuestra provincia.

—

Hoy se decía que uno de los diestros contratados para la corrida que está organizando una de las hermandades católicas de esta ciudad es el arrojado matador de toros José Centeno.

Esta corrida se verificará en nuestra plaza en el próximo mes de Octubre.

—

Mañana á las dos de la tarde se reune en la Diputación la comisión mixta de reclutamiento.

—

El ayuntamiento de Carmona ha remitido á este Gobierno civil las cuentas relativas al ejercicio económico de 1895 á 96.

—

El día 26 del presente mes se verificará en el ayuntamiento de Lantejuela la subasta para el arriendo por un año de los impuestos municipales establecidos sobre líquidos y carnes.

—

En los ayuntamientos de Guadalcanal, Constantina y Riconada ha quedado abierto el plazo para la cobranza de las cédulas personales correspondientes al ejercicio económico actual.

—

El juez de instrucción del distrito del Salvador ha oficiado hoy al Municipio preguntándole si quiere mostrarse parte en la causa que se sigue por robo á varios asilados.

—

La Guardia municipal ha presentado hoy una denuncia en el Ayuntamiento contra el propietario del teatro del Duque, por haber éste abierto una puerta en dicho edificio sin proveerse de la competente autorización del Municipio ni pagar los derechos que para ejecutar dicha clase de obras se tienen que abonar.

—

En el Ayuntamiento constitucional de Villanueva de la Serena se anuncia la provisión de la plaza de farmacia titular de aquella ciudad para el suministro de medicamentos á 400 familias pobres, dotada con 1,999 pesetas anuales.

—

Se encuentra vacante en la Universidad Literaria de Zaragoza, y en la Facultad de Ciencias, una plaza de ayudante de Dibujo lineal y topográfico, dotada con el sueldo de 1,250 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por oposición, en conformidad á lo dispuesto en la real orden de 5 de Junio de 1891.

—

Servicios prestados por la Guardia civil.

En la huerta *Chica* del término de Peñaflor han sido detenidos por la benemérita dos individuos por robo de frutas en la indicada hacienda.

—En el Pedroso ha sido capturado Salvador Martín García, sujeto que se hallaba reclamado por el juez municipal de dicho pueblo.

—Antonio Valle Mairesme (á) *el Tuerto*, autor de una herida causada á su convecino Juan Cid Vega, fué detenido ayer por la guardia civil de Dos Hermanas en la hacienda denominada de *Bujalmón*.

—La guardia civil de Coripe, en un *cácheo* practicado ayer, quitó á varios individuos cinco pistolas por caracer de la correspondiente licencia para usar armas.

También decomisó un cuchillo de 34 centímetros de largo.

En Morón ha detenido á José Mingallo Valle, autor de un hurto de uva en la hacienda de *Navillada*.

Ingresó en la carcel del partido á disposición de la autoridad judicial.

La benemérita del puesto de Santiponce dice, en parte remitido á este gobierno civil, que ayer detuvo en el paso nivel del Patrocinio, en la vía férrea de Huelva, á José Borrero Díaz, Luis Borrero Estevez y María Estevez Castellano, por haberle causado varias lesiones al empleado de la empresa de consumos Juan Blanco.

Dichas lesiones se las causaron en reyerta por negarse los detenidos á satisfacer los derechos de una botella de vino que conducían.

Los guardias ocuparon un rewolver á los detenidos.

—

Ha pasado á informes del concejal de este Ayuntamiento señor Lemus y Malo de Molina el expediente de reformas y mejoramiento del servicio de tranvías.

Dicho señor ha dicho que sus propósitos van encaminados á que la ley impere en las indicadas reformas.

—

Dice un colega:

«Causan extrañeza las numerosas autorizaciones que se están concediendo á los gobernadores de provincias para que vengan á Madrid.

Ignórase cuál sea el objeto de esta especie de concentración.»

—

En la Alcaldía de Aznalcázar se subastará, el 25 de Octubre, próximo el aprovechamiento de 1,600 pinos de varias dehesas.

—

Ayer se recibió en Sevilla el correo de la Habana, que confirma cuantas noticias hemos anticipado y da otras de las cuales no creemos conveniente ocuparnos.

La situación económica de la isla de Cuba no ha mejorado nada.

—

Está visto que ni el Alcalde ni el Ayuntamiento se han enterado de que en otras localidades que tienen la fortuna de que sean atendidas las quejas del vecindario fueron despedidos con cajas más ó menos destempladas los pianos mecánicos.

En Sevilla predicamos en desierto y pierden el tiempo las personas que nos invitan á diario, á repetir cuántas son las molestias que ocasionan esos antipáticos instrumentos.

—

La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante anuncia trenes especiales de ida y vuelta á Córdoba con extraordinaria rebaja de precios para los días 25, 26 y 27 del corriente, feria en la última de dichas capitales.

El viaje costará desde Sevilla y regreso: en segunda 8 pesetas y en tercera 6.

El viaje podrá hacerse por los trenes mixtos en los días 24, 25 y 26, la ida y por los de iguales clases de los días 25, 26 y 27, el regreso.

Se considerarán nulos los billetes que no se utilicen para salir de Córdoba antes del día 28.

Las condiciones para estos viajes son las mismas de años anteriores.

La compañía advierte que si por cualquier incidente se suspendiera la corrida de toros anunciada para el día 25, podrá aquélla suspender también el servicio especial de trenes.

—

Las piaras de reses siguen saliendo del Matadero á las horas en que mayor es la concurrencia por la puerta de la Carne y paseo de Catalina de Rivera.

Como en repetidas ocasiones hemos expuesto lo peligroso que es esto, y las autoridades no han dicho esta boca es mía, proponemos que el Municipio abra una escuela taurina, con el objeto de que los vecinos aprendan nociones rudimentarias del arte de Redondo, á fin de poderse librar de las caricias de las reses que con frecuencia suma se desmandan al salir de la casa de matanza.

—

La mendicidad callejera va tomando otra vez caracteres alarmantes por el considerable número de forasteros que vienen á esta ciudad confiados en vivir de la vagancia y del pordioseo, cuando no de las raterías.

Si el Sr. Alcalde diera órdenes terminantes para que con constante celo fuesen conducidos á sus pueblos los mendigos de oficio, que tanto abundan, mucho lo agradecería este honrado vecindario, para quien ya resultan insoportables las molestias de los pegajosos postulantes, que en muchas ocasiones usan formas incorrectas en grado sumo.

—

Para que formen el tribunal de oposiciones á las escuelas vacantes en este distrito universitario han sido nombrados por la Dirección general de Instrucción pública, D. Antonio Arocha García, inspector de la provincia de Sevilla; D. Isidoro Hernández, inspector de la de Cádiz, y el inspector de la de Badajoz.

—

Se anuncia la vacante de médico municipal del primer distrito de Olvera (Cádiz), dotada con el haber anual de 1,900 pesetas.

El contrato se celebrará por cuatro años, y las solicitudes para obtener el cargo se presentarán en aquel Ayuntamiento en el plazo de 30 días.

—

El día 2 del próximo Octubre se verificará en las factorías de subsistencias militares de esta plaza la subasta para adquirir harina de primera, leña para horno, carbón de piedra y cebada, todo esto con destino al consumo de dicho establecimiento.

—

El domingo 26 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Cuadros disolventes*.
A las 9, *El fantasma de la esquina*.
A las 10, *El de arriba, ó León XIII II*.
A las 11, *Los cocineros*.

Función para mañana.

A las 8, *El fantasma de la esquina*.
A las 9, *Cuadros disolventes*.
A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 11, *El de arriba, ó León XIII segundo*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de
FORT y C.ª
Torrejón 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1878.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifílides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 216. | Sevilla.—Jueves 23 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

¡Siga el baile!

El Carnaval político con que tantos años nos deleitó el gabinete conservador ha terminado de manera brusca: al modo de aquellos bailes de candil tan regocijadamente pintados por D. Ramón de la Cruz.

Dada la señal de desnudarse, los comparsas políticos y alabarderos, durante tantos años asalariados por destinos y *manzaburreos* (esta palabra significa en el *caló* riojano algo así como *alharaca*, juerga, comilona), dejan caer las caretas y se nos presentan tal cuales son.

¡Qué horror, qué asco, santo Dios!

Lo habréis observado en el Carnaval de verdad, más sincero, sin duda, que el Carnaval político.

Máscaras que se visten con trajes pomposos son alquilones lacayos, mandados por su señor; mascarones disfrazados con horripilante careta de perro, de gato ó de tigre, que mugen, braman y chillan para espantar mujeres y chiquillos, se dejan apalear por sus mujeres al volver á su hogar; gentes disfrazadas de pobres son ricos, y pobres disfrazados de ricos no tienen conque pagar el alquiler del traje. En fin, ya se sabe lo que es el Carnaval y mil veces se ha repetido.

Pues apenas muerto el Sr. Cánovas, el bastonero del baile, el Sr. Azcárraga, ha dado la señal de ¡abajo las caretas! y hemos podido ver entonces á los vulgares mascarones que durante tantos y tantos años nos embromaron.

Ya no tienen los comparsas un *nibelungo* que les azote y les castigue como sucede en las tragedias de Wagner con el rey de los enanos y sus súbditos, porque también los enanos tienen rey; ya no le temen; ya no ven en los salones de la huerta calabozos, cuartos de castigo ó carboneras en que sufrir infanti es correcciones. El *coco* ha muerto: nadie cree ya en el *coco*.

Han caido, pues, caretas, dominós, trajes de diablos, esteras y hábitos. Y entonces, ¡Dios mío, qué asco!; entonces el Carnaval de borrachos, de imbéciles, de ambiciosos, de hediondos, de putrefactos, de vulgarotes, de cobardes que, con fingida voz, nos engañaba, anda por ahí, haciendo eses de esquina en esquina y mereciendo la compasión del público.

Quien, al parecer, se juzgaba más fuerte, mendiga; personajes poderosísimos se humillan; señores feudales, dueños de España y de su Banco, pordiosean del Sr. Silvela un mendrugo con que terminar sus valetudinarios días; el débil y modesto se crece; el honrado claudica; el farsante espumea; el cobarde huye; el fanfarron y matasiete corre; el cínico se descubre; el hipócrita se exhibe; el negociante sale al mercado á vocear sus géneros.... ¡Qué asco, repetimos, qué asco! En el desconcierto político que ha seguido á la monótona música política del Sr. Cánovas cada instrumento se va por su lado, falto de director.

Los políticos se desnudan, y al verlos así se comprende cuán hondo es el vacío de su alma y la debilidad de su cuerpo. Ni uno de ellos apunta nobles ideas ó inicia salvadores principios: ni uno expone cosa que merezca la pena, novedad que revele adelanto ó progreso en nuestras costumbres.... Ni uno sirve para decir lo que de política diría el más obscuro de los redactores de una de las revistas extranjeras... El medro, el chisme, la miseria, el personalismo, el hambre les alienta, les mueve.

Ya les conocíamos: ahora les conocemos mejor. Es inútil que finjan la voz. ¡Adelante el baile! ¡Caigan las caretas! ¡Caigan todas menos la del Sr. Romero Robledo!, careta risueña en sus tiempos, mueca después, mascarón de la naturaleza, mascarón de la política.

X.

INCONVENIENTES DE LAS METÁFORAS

Clavando en mí una mirada, con la cual hirió mis esperanzas, y dejando asomar á sus labios una leve sonrisa, exclamó:

—¿Corresponder al amor de un poeta? Hé ahí una tontería que no haré nunca.

Yo repuse con temblorosa voz:

—¿Y qué crimen han cometido los poetas para ser desdeñados por las jóvenes hermosas? ¿No saben ellos amar más apasionadamente que los demás hombres? ¿No tienen el privilegio de inmortalizar con sus entusiastas alabanzas la belleza del sér idolatrado?

—Precisamente por eso—replicó la ingrata—son dignos de aversión. Son verdaderamente terribles por su manía de elogiar, utilizando para ello todas las figuras retóricas. No quiero que me ocurra lo que sucedió á mi amiga Rosa Laurier.

—¿Y qué le sucedió á Rosa Laurier?—me atreví á preguntar.

La encantadora joven habló así:

—Cierta vez que mi buena amiga, de pie ante el espejo, terminaba su *toilette* para asistir á un baile, un vaso de china, colocado en la chimenea, estalló en menudos pedazos, sobre los cuales apareció una figurita poco mayor que una abeja, ataviada con cinco menudísimas perlas y cubierta su cabecita con el pétalos de una flor.

Era una hada que se expresó así:—Rosa: mis hermanos se guarecen, cuando declina el día, en los cálices de las flores que se llaman como tú; yo prefiero albergarme entre las hojas de las flores artificiales que hay en este gabinete; y por eso me ves aquí, y por eso escucho todas las noches las frases apasionadas que te dirige, trémulo de emoción, el hombre que te adora. Experimento grandísimo placer oyendo tu voz dulce, contemplando tus graciosos gestos, tus encantadoras sonrisas. Me eres muy simpática y quiero demostrártelo. Pídeme lo que quieras y te complaceré.—¿Qué puede desear una joven bella y amada con frenesí?—Rosa Laurier se hizo esta pregunta, y al instante pensó:—Ser más bella todavía.—Habíase acordado de los sonetos, baladas y rimas de todas las medidas en que su adorador hacía alarde de una fantasía privilegiada y verdadero derroche de metáforas para cantar la mágica hermosura de la mujer angelical inspiradora de sus versos, y se le antojó pedir á la complaciente hada que la hiciera tan maravillosamente hermosa como aparecía en las poéticas descripciones del acaparador de consonantes.

—Está bien—contestó el hada riéndose—Dentro de media hora, cuando entres en el salón de baile, verás realizado tu deseo.

Y diciendo estas palabras, inclinóse graciosamente y quedó oculta en el florero, cuyos pedazos unió invisible mano.

Rosa Laurier sentía inefable gozo al pensar en el efecto que iba á producir su presencia en el baile. ¡Qué miradas de asombro! ¡Qué murmullos de admiración!

Pero las cosas pasaron de muy distinto modo. Apenas entró en el salón, inundado de luz brillantísima y casi lleno de mujeres y hombres elegantes, oyó exclamaciones y vió gestos que reflejaban el asombro que inspira la fealdad.

Varias personas hablaron en voz baja, haciendo esfuerzos para contener la risa, y señalaron con el dedo á la recién llegada, que, presa de gran inquietud, se aproximó á un espejo.... ¡Qué horrible el grito que lanzó al ver reunidos en su cuerpo todos los encantos de que hablaba el poeta en sus ditirámbicas composiciones!

Su rubia cabellera era un haz de espigas de oro; en las cuencas de sus ojos brillaban dos zafiros; su boca estaba formada por dos rojos claveles que, al entreabrirse, dejaban ver dos hileras de perlas; tenía, realmente, un cuello de cisne; se había convertido en blanco mármol la carne de su seno, y de su espalda salían dos alas de ángel....

Rosa Laurier tuvo que reunir las pocas fuerzas que le quedaban para huir de allí, llena de espanto y de dolor. ¡Pobre amiga mía! Solamente correspondiendo á insinuaciones amorosas que más de una vez le habían hecho banqueros que no entendían más que de números, y comerciantes enriquecidos en el negocio de cereales ó de grasas, pudo desprenderse de todas aquellas perfecciones inventadas y ensalzadas por un versificador idealista.

Y ya comprenderá usted que lo sucedido á Rosa Laurier es motivo más que suficiente para que yo mire á los poetas con profunda antipatía, y para que no me exponga á desear la belleza que ellos atribuyen á la mujer amada.

CATULO MENDES.

El charco grande

Habíase ocultado el sol tras el horizonte hacía largo rato. Los bañistas, á quienes una temperatura verdaderamente asfixiante había detenido varias horas en la fonda del establecimiento, se desparramaban, por los pintorescos alrededores del balneario. En uno de los bancos rústicos del inmediato parque estaban sentados, conversando amigablemente, dos veraneantes, ambos de edad avanzada. Un mendigo se acercaba á ellos, y á las súplicas del desheredado contestaba uno de los bañistas en tono demasiado duro. Al reconvenirle amistosamente su acompañante, exclamó el mal humorado:

—Demasiado sabe usted que yo no me escondo para ejercer obras piadosas. Pero ese hombre es un borracho. Y ahora permítame usted que le refiera una breve historia que le dará noticia de dónde procede el odio inmenso que me producen ese desdichado y todos sus congéneres.

***

—El invierno en que ocurrió la historia que muy á la ligera voy á referir fué un invierno crudísimo, como muy pocos he conocido. La nieve espesa, endurecida, había convertido el monte en una inmensa sábana. El pueblecito de la costa, aquel pueblo que guardaba enterrados á los seres que fueron vida de mi vida, aquel pueblo estaba entonces enterrado por un sudario blanco, sudario que parecía romper la vetusta torre de la iglesia y las tres ó cuatro casas principales que alzaban hasta los pisos sobre las demás, todas modestas viviendas que, cobijando cuadros tristísimos unas, escasez muchas, no osaban levantar dos metros del suelo, conformándose así con toda su bajeza.

Precisamente aquel invierno era mayor que ningún otro la miseria que dejaba sentir sus estragos. Ya no caía la nieve, pero el cielo estaba negro, muy negro, formando gran contraste con aquel monte tan elevado como emblanquecido; y aquella potente oscuridad del cielo prohibía á los sencillos pescadores buscar el sustento que á tan caro precio encuentran.

Nublado el cielo y nublados los ojos de aquellas pobres gentes; frío en las viviendas míseras y frío en las almas de sus moradores. O entregarse á la desesperación ó entregarse al capricho de las olas. Yo le recomendaba la resignación. Los desesperados podían dejar de serlo con una luz, con un sol. Los muertos.... ¡oh! para eso sobraba la luz. Una lágrima triste y un rezo silencioso....

—¡Si todos fueran como *Quico!*...—exclamó un pescador viejo á quien yo trataba de consolar.

—¿Y quién es *Quico?*

Quico es....

El pescador habló y desde aquel día supe que *Quico* era un hombre tan desdichado como insensato.

Todavía pretendí consolar á aquel hombre diciéndole que cómo había de trabajar *Quico* con aquel mar de fondo; que todos los pescadores estaban en el mismo caso. Y aquel inofensivo lobo de mar, llevándose una mano á la frente, exclamó por último:

—¡*Quico, Quico*! Hace tantos años que vendió los arreos!...

Efectivamente; *Quico*, desde hacía mucho tiempo, había abandonado las tareas de la pesca. Tenía una mujer muy buena, una santa del hogar, una de esas mujeres que insensiblemente llegan á constituirse en víctimas de la fuerza bruta. María, que así se llamaba, era eso; una víctima de *Quico*, el único motor del sustento en aquella tristísima morada. ¡Y cuántas veces María, después de pasar horas y horas lavando ropas, trabajando y padeciendo entre los peñascales de la costa, recibía en pago de su virtud los golpes que sin conocimiento descargaba aquel degradado!

Si entraba *Quico* en la taberna, que entraba siempre, hasta los más empedernidos se apartaban de él. ¡Cómo sería! Si le encontraba inmóvil, frío, sobre el arenal, nadie se atrevía á levantar aquel cuerpo. Y no fueron pocas las noches que los pescadores vieron á María, trémula, sollozando, forcejear, sobre la nieve, arrastrar penosamente un bulto que trazaba un sendero, una señal que al amanecer el nuevo día mostraba á los pacíficos habitantes un motivo más para la murmuración que azotaba el corazón de María tanto como la azotaba *Quico*.

Sucedió lo que muchos esperaban. Una mañana apareció *Quico* tendido sobre la nieve. Cuando María llegó hasta donde el cuerpo inerte se encontraba, los pescadores vieron que aquella mujer palidecía, vacilaba, caía postrada de rodillas, elevaba las manos al cielo y lloraba, lloraba lágrimas de sangre.

Efectivamente; *Quico* era ya un cadáver. El estado alcohólico le había precipitado sobre la nieve y la frialdad de ésta había hecho el papel de puñal que mata.

—¿Y de qué ha muerto este *Quico*?—preguntaron al facultativo los pescadores que rodeaban al cadáver.

—¡De qué ha de morir! De esto—dijo el galeno señalando un pequeño charco que la nieve, manchándose, embebía.

María, loca, vertiendo á mares los lagrimones, miró al embravecido mar y dijo con desgarradora pena:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Por qué no se lo llevaron ante las olas? ¿Porqué no se tragó entonces *el charco grande* su cuerpo y nuestra deshonra?

***

—Ya lo ve usted, amigo mío. Esta escena, que me desgarró el corazón, me conmueve siempre que la recuerdo. Compréndalo ahora todo. Cuando á mi paso encuentro un hombre de esa especie, me acuerdo siempre del *charco grande*.

F. AZNAR NAVARRO.

La paz á plazos

Hemos perdido la cuenta. Primero se dijo que con los batallones peninsulares enviados por López Domínguez terminaría la insurrección; después que en cuanto llegara Martínez Campos; más tarde que así terminara la época de las lluvias; Weyler al embarcar fijó otro plazo y ahora en el largo telegrama que en vindicación suya ha enviado al Gobierno fija también un plazo. Para el mes de Marzo próximo—ha dicho—si se me sigue concediendo confianza y libertad, dejaré reducida la guerra en Oriente á partidas insignificantes.

El plazo no es del todo largo, pero ¿quién confía ya en esos emplazamientos?

Mas, en fin, Weyler promete algo. Se le creerá ó no, pero presenta una solución. Los demás callan ó divagan, que para el caso es lo mismo.

Era cosa de abrir una especie de pública subasta, dándose el gobierno de España y la capitanía general de Cuba á quienes se comprometieran á terminar la guerra más pronto y con menos sacrificios.

Hasta ahora hay uno que ofrece terminarla en Marzo. ¿Hay quien dé más?—puede preguntar el país.

El país debe exigir garantías, curado como ha de estarlo necesariamente de su anterior confianza.

Hasta ahora los que se han equivocado han seguido gobernando como si tal cosa.

Ya que por ser muy bárbaro no se exigiera la vida al general que se equivoque, debe destituirse al que al llegar el plazo marcado no haya realizado su promesa.

Lo mismo debiera hacerse con el Gobierno y hasta con la monarquía.

La paz en breve plazo ó la vida política.

Era esta la única manera de que no saliera perdiendo del todo el país.

UNA PROTESTA

En *La Voz de Galicia*, de la Coruña, leemos lo siguiente, relativo á la expedición del *Isla de Panay*, expedición que equivale á una catástrofe:

«Preguntamos cómo habían embarcado tantos soldados, hallándose agonizantes casi muchos de ellos.

—A la fuerza hubo que admitirlos—nos dijeron.

El general Weyler tiene dada orden expresa para que no se rechace á ninguno.

¿Qué nos queda que hacer?

Vimos llegar á bordo, en la Habana, en gabarras, soldados moribundos casi.

Procedían *directamente* de los hospitales.

En anteriores viajes, los soldados que se enviaban á la Península procedían de la Cabaña.

¡Cuán notable era la diferencia!

En brazos tenían que subir los marineros á á los que aquí vienen.

Apenas tenían fuerza para sostenerse en pie los infelices soldados.

Los acomodamos lo mejor que pudimos.

Hicimos ver que se iban á morir muchos durante la travesía.

Fué en vano.

El pasaje protestó.

De haber sabido que iban á embarcar tantos soldados, y en aquel estado, desahuciados ya por la ciencia, se hubieran quedado en tierra muchos pasajeros.

Ahora bien, como la mayoría del pasaje era oficial ¡qué sucedió! Tuvo que callar.

Los demás redactaron una protesta que entregaron al capitán del vapor.

Protestan contra que se envíen á la Península en estado tan deplorable á los pobres soldados, contra el hecho de embarcarlos como fardos, etc.

Está redactada en tonos enérgicos.

Será enviada al marqués de Comillas para que la dé curso.»

De desear es que con esa protesta se logre evitar la repetición de estos escándalos.

El reemplazo de este año

DISTRIBUCIÓN DEL CONTINGENTE

En cumplimiento del real decreto de primero del corriente publicado por el Ministerio de la Guerra en la *Gaceta* oficial del 3 del mismo mes, la comisión mixta ha verificado el repartimiento de 1,236 hombres que han correspondido á la zona militar de Sevilla para el reemplazo del ejército del corriente año, entre los pueblos de la misma, en los términos que previene el capítulo XVI de la ley de reclutamiento y el sorteo de las décimas que en él aparecen, dando el resultado siguiente:

Aznalcázar: soldados 22; cupo para Ultramar 6; ídem para la Península 7.
Alcalá de Guadaira 43, 14 y 13.
Alcalá del Río, 26, 8 y 8.
Alcolea del Río, 7, 3 y 2.
Algaba, 19, 6 y 6.
Almadén de la Plata, 16, 5 y 5.
Almensilla, 6, 2 y 2.
Bollullos de la Mitación, 15, 5 y 5.
Bormujos, 10, 3 y 3.
Brenes, 20, 6 y 7.
Burguillos, 5, 2 y 1.
Cabezas, 31, 9 y 10.
Camas, 3, 1 y 1.
Campana, 23, 7 y 7.
Cantillana, 23, 8 y 7.

Carmona, 86, 27 y 27.
Castilblanco, 17, 5 y 5.
Castilleja de la Cuesta, 22, 7 y 7.
Castilleja de Guzmán, 1.
Cazalla de la Sierra, 56, 18 y 18.
Constantina, 66, 21 y 21.
Coria del Río, 45, 14 y 14.
Dos Hermanas, 58, 18 y 18.
Garrobo, 1 y 1.
Gelves, 8, 2 y 2.
Gerena, 25, 8 y 7.
Gines, 5, 1 y 2.
Guadalcanal, 38, 12 y 12.
Guillena, 13, 4 y 4
Lebrija, 86, 27 y 27.
Lora del Río, 50, 15 y 16.
Mairena del Alcor, 32, 11 y 10.
Mairena del Aljarafe, 6, 2 y 1.
Navas de la Concepción, 38, 11 y 12.
Palomares, 2.
Pedroso, 23, 8 y 7.
Peñaflor, 28, 9 y 9.
Puebla de los Infantes, 20, 6 y 6.
Puebla junto á Coria, 8, 3 y 3.
Real de la Jara, 28, 8 y 9.
Rinconada, 9, 3 y 3.
San Juan de Aznalfarache, 4, 1 y 1.
San Nicolás del Puerto, 5, 2 y 1.
Santiponce, 15, 5 y 4.
Tocina, 13, 4 y 4.
Tomares, 3, 1 y 1.
Utrera, 91, 28 y 29.
Valencina, 23, 7 y 8.
Villafranca y Los Palacios, 30, 10 y 10.
Villanueva del Río, 10, 3 y 3.
Villaverde, 13, 4 y 4.
Viso del Alcor, 58, 18 y 18.
Distritos de la capital.—San Bernardo, 94, 29 y 30.
San Lorenzo, 82, 26 y 25.
Magdalena, 47, 15 y 15.
San Martín, 64, 20 y 20.
Omnium Sanctorum, 70, 22 y 22.
San Román, 79, 25 y 25.
San Roque, 79, 25 y 25.
Sagrario, 57, 17 y 18.
Triana, 96, 31 y 30.

Los turcos y su ejército

No tienen los turcos nada de simpatías para toda persona culta, pero es innegable que poseen calidades admirables, y que su amor á la raza á que pertenecen y á la patria que supieron conquistar en el siglo XV, es muy plausible y pudiera servir de ejemplo y lección á algunos pueblos europeos.

Organizados militarmente, como debe estarlo toda colectividad que ocupa ajeno territorio, saben que su ejército es el escudo y la garantía de su existencia, y apesar de los abusos que la corrompida administración y de las injusticias propias de todo régimen fundado sobre la violencia, no desmayan en su empeño por contar con formidables fuerzas militares y acaban de dar una prueba concluyente de su entusiasmo por el valiente y sufrido soldado, que tantas glorias y tantos triunfos ha alcanzado desde que Otmán y sus sucesores comenzaron á destruir el vetusto imperio bizantino.

En cuanto se rompieron las hostilidades entre Grecia y Turquía, á consecuencia de las incursiones de las bandas helenas en el Epiro y en Macedonia, se abrió en todas las provincias del imperio otomano una suscripción nacional en favor del ejército, ó más bien para la defensa del país.

Algunos periodistas creyeron que tal suscripción no daría resultados y que el pueblo turco se abstendría de ofrecer recursos á una administración rapaz y corrompida. Los que tal supusieron se equivocaron en sus predicciones. Ya se han recaudado 48.936,455 piastras y aún continúan afluyendo de todas las comarcas de Turquía los donativos voluntarios.

Se espera con razón que esa cuantiosa suma aumentará considerablemente, sobre todo si no se firma la paz con Grecia, y el gobierno otomano podrá adquirir armas y emprender trabajos de defensa en muchos puntos del imperio.

El ejemplo que dan los turcos es digno de imitación, sobre todo allí donde los hombres públicos se cuidan de los egoísmos de parcialidad más que de los intereses nacionales.

Incidente de caza

Un periódico parisién cuenta el siguiente incidente de caza hace algunos días.

Un individuo hirió con el segundo tiro de su escopeta una liebre, la que, reuniendo todas las fuerzas que le quedaban, emprendió una carrera desesperada, seguida de cerca por el cazador, que no quería perder su pieza.

Por fin, extenuada por el esfuerzo hecho y por la pérdida de la sangre que le salía por la herida, la liebre cayó muerta, más en aquel momento cayó también junto á ella el tenaz cazador, víctima de una congestión fulminante.

Liliputienses

Exhíbense actualmente en Berlín dos notabilísimos liliputienses indios, hombre y mujer, hermanos, naturales de Berna, que presentan una proporcionalidad tan perfecta en su desarrollo, que parecen dos personas de estatura normal vistas con una lente de disminución. Su desenvolvimiento intelectual iguala al de cualquier criatura vulgar y son de genio tan afable y risueño, que consiguen con extremada facilidad las simpatías generales de los pueblos en que se presentan.

La mujer llaman Fatima, tiene 16 años, pesa 14 kilos y tiene 59 centímetros de altura; el varón ya ha cumplido los 14, pesa 200 gramos menos que su hermana y es 5 centímetros más bajo que ella. Para formarse, pues, idea del tamaño de los dos hermanos baste decir que, colocando á su lado una botella de champagne, ésta les llega al hombro y que pueden tomar regularmente un baño en cualquier ponchera de tamaño regular.

Amor de madre

El mar bramaba airado;
la tempestad rugía asoladora,
y en el furor de la tormenta brava,
juguete de los vientos y las olas,
la débil barca, su timón deshecho,
luchaba en vano por tocar la costa.
¡Todo era oscuridad!... La luz del faro
que allá se alzaba en la empinada roca,
con sus destellos ni rasgar podía
el denso velo de apiñadas sombras.
De pronto alzóse en la desierta playa
rojiza claridad... Ardió una choza,
y al resplandor de aquella llamarada,
la lancha pescadora
pudo ganar el suspirado puerto,
fin de tantos esfuerzos y congojas...
A la mañana del siguiente día,
la tibia luz de la naciente aurora
iluminó con pálido reflejo
sobre la playa hermosa,
un montón de cenizas humeantes,
y una pobre mujer, que melancólica,
al contemplar su hogar pavesas hecho,
decía al pescador, de pasión loca:
—¡Te has salvado, hijo mío, te has salvado!
¡Que hemos quedado sin hogar! ¿Qué importa?

NORBERTO ZOCA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado.	64.95
4 por 100 interior fin corriente.	64.85
4 por 100 exterior.	81.00
4 por 100 amortizable.	78.50
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32 90.—LONDRES.—A la vista, 33-47.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos, gords.	»	88	96	Id pintos.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—23 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al públ.
Reses.	62	8509	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	2		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	84	8619	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE. Calzada. 23 Septiembre.

	Entrads.	Reales.
Entrada general de ayer.	2300	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	42 3/4 45 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Lino y Santa Tecla.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de la Asunción.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 23 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 24.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Soria D. Carlos Díaz Arias de Saavedra.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Juan de Rosa.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

COLASILLO

I

Estaba el cielo gris, como los pensamientos; la campiña. acariciada por las brisas apacibles de Abril, muy verde. tanto como se imagina la esperanza; el recodo que formaba la carretera al ingerirse como callejuela tortuosa en el caserío miserable, lleno de grupos sombríos, tanto como los temores que asaltaban el ánimo.

Uno de aquellos lo formaban una media docena de personas, entre ellas un anciano muy marcial de porte y muy arrugado de semblante; una jovencita rubia y tersa, pero llorosa como Magdalena arrepentida, y un soberbio mozo, á quien todos llamaban Colasillo, muy ancho de espalda, muy aseado de ropa, con gorra de cuartel en la cabeza, y una sonrisa fugitiva en sus labios cárdenos, y una mirada tristona en sus ojos, velados por la huella melancólica de mal disimulado lagrimeo.

Llegó el momento decisivo; hubo abrazos y besos, y el anciano, después de apretar fuertemente sobre su pecho al reservista, diciéndole «son todos mis ahorros», le resbaló en la mano una moneda, que el muchacho rechazaba con cariñosa obstinación, y que el viejo esforzábase por hacerle retener

El sonido vibrante del clarín cortó con su sequedad aquella lucha; en todos los grupos se oyó el mismo vocerío sordo, algo así como el aleteo del estupor al cernerse sobre aquellos cientos de almas que se conmovían, al rasgarse los vínculos sagrados de su parentesco espiritual; volvió á sonar con estridencia la corneta hasta degenerar su toque áspero en lento compás de marcha, y allá, en la obscura perspectiva del camino, perdióse á poco la comitiva militar, seguida de las miradas de mil ojos humedecidos, arrullada por el chascar imperceptible de mil labios temblorosos, y en medio de una tinta, polvorienta confusamente iluminada por el crepúsculo mortecino de un día sin sol.

II

Pintoresco golpe de vista presentaba el muelle de la gran ciudad: miles de soldados con el apresto de campaña, movíanse, mezclábanse y confundíanse entre la masa de curiosos que, formando bullidor hormigueo, presenciaban el embarque. A cada instante atracábanse en el embarcadero unas cuantas lanchas que, llenas con rapidez de expedicionarios, chapuzaban los remos, partiendo con ligereza hacia el buque, que pavoneábase con majestad á una milla del puerto, tragándose su carga insensiblemente. La operación duró unas cuantas horas. Al atardecer se dió por concluida la maniobra; la negra humareda de las chimeneas de los vapores creció en densidad, crugieron los mástiles al gobernar la marinería en la obra muerta, y chirriaron las cadenas al cruzar el puente la orden de levar anclas, y cual si se desperezasen, después de un largo reposo que hubiera entumecido sus escamas de acero, se arrastraron por el lomo crispado de las aguas cada una de las enormes embarcaciones que encerraban en su seno una población flotante, y virando hasta enderezar la proa en la ruta precisa, como monstruos marinos que cobraran alientos para un viaje penoso, fueron ganando de tiempo en tiempo velocidad mayor, hasta perderse en los brumosos confines del horizonte y el mar, como imágenes inciertas de una ilusión óptica.

III

Con una travesía apacible, sin un amago de peligro, sin una oleada de amenaza, sin una ráfaga de temor, zarparon los buques en el espacioso y animado puerto de la Habana; sus aguas en aquellas primeras horas de tarde evaporaban átomos de fuego, que extendía el viento, ardoroso como si acabase de besuquear las rojas arenas del Sahara: era Mayo del corriente año; solo que el Mayo de la Antilla quema como un ascua de plomo cuya ignición llega al rojo cereza en los tres meses que le siguen. Y entre el ruido monótono del muelle, la gran *criolla parecía* sestear, envuelta en torrentes de luz del trópico, recostada en la hamaca de espuma que teje en su torno el Océano, manso á sus pies y como adormido en una cúpula ideal de chasquidos y perfumes.

Al desembarco siguió la rigidez de la disciplina, y una orden del general en jefe puso inmediatamente en operaciones al ejército expedicionario. La marcha forzada, el vivaqueo durante días y noches de lúgubre espera, un disparar menudo y solapado, el avance en guerrillas primeramente, luego la batalla á la descubierta; por último, muertos, heridos, y el enemigo filtrado entre la faramalla de los robustos juncales y con algunas bajas que multiplicaría el cablegrama oficial.... he ahí el relato de todo lo acaecido sobre el ingenio arresado y la soldadesca maltrecha.

Las tropas leales habían sufrido las consecuencias del encuentro; los camilleros no cesaban en su labor, y el registro de los hospitales acusaba una alza considerable.

Tendido en un jergón yacía Colasillo, cuando se le acercó un médico, seguido de dos hermanas de la caridad que traían vendajes, algodones y varios recipientes ejemplares, acaparados en algunos de esos arsenales que con tanta largueza provisiona la quirúrgica moderna.

El doctor auscultó al paciente y le dejó desnudo de pecho; un fruncimiento de cejas poco común en quien frecuenta el trato del dolor, signó á aquel primer reconocimiento.

—¡Contuso!—exclamó el galeno—¡Sólo contuso! Veamos la ropa.—Y la palpó con un movimiento nervioso, sacando á poco del interior de la guerrera de campaña un objeto redondo.

—Comprendo—dijo al paciente—la bala no ha penetrado porque la suerte deparó por muralla esta moneda; ¡mira, está combada!...

—¡La de mi padre!—exclamó Colasillo, y cerró los ojos desmayado.

IV

Aquel soldado oscuro fué más tarde heróico batallando, pero tuvo un rasgo mucho más heróico que su valor. El espíritu del compañerismo llamó entre las tropas mismas á las puertas de la caridad, ese crisol divino que funde las buenas almas en un solo afán de consuelo, y se inició una suscrición en provecho de las familias de las víctimas que originara la campaña. Nadie puso en duda los humanitarios sentimientos de Colasillo.

La primera moneda que recaudó estaba mellada por una de sus caras.

A. ALCALDE ALEJANDRE.

NOTICIAS LOCALES

En la reunión celebrada por la Junta provincial de sanidad se acordó, á propuesta del Sr. Leguina, redactar una circular é insertarla en el *Boletín Oficial*, recomendando á los alcaldes que por todos los medios obliguen á los respectivos vecindarios á la vacunación, y que establezcan para ese objeto centros donde puedan verificarse esas operaciones con la mayor comodidad.

Que dichos alcaldes den cuenta diariamente al Gobernador civil del número de vacunados y revacunados.

Que por las citadas autoridades se establezca un servicio de inspección en las leches y carnes.

Que cuando se presenten nuevos casos de viruelas se reuna la Junta local de Sanidad, adoptándose las medidas necesarias, no olvidándose entre ellas las de desinfección inmediata sin trámites de ninguna clase, tanto de las ropas como de las habitaciones, utilizando, donde las haya, las cámaras de calor.

También se acordó que por las autoridades se den las órdenes oportunas para obligar en todo tiempo á los dueños de almacenes de trapos á que éstos sean desinfectados.

Que se ordene la inspección de las reses en los mataderos con toda escrupulosidad, quemando las que en los reconocimientos presenten síntomas de enfermedades, desechando y aislando todo ganado de la misma piara.

A propuesta del Sr. Ternero acordóse que, de aumentar en el Coronil y otros puntos los casos de viruela, convendría que girase una visita el inspector sanitario de la provincia y asímismo hacerle presente al Sr. Gobernador si debe suprimirse las subdelegaciones del cuarto distrito.

Pleito ruidoso.

De un colega de Jerez de la Frontera es la noticia siguiente:

«Después de largo tiempo transcurrido sin saber una palabra del estado en que se encuentra el pleito que hace UN CUARTO DE SIGLO próximamente sostiene nuestro Excmo. Ayuntamiento con la compañía de los ferrocarriles Andaluces, en la sesión municipal de anoche se ha sabido que el procurador del Municipio es

Sevilla necesita *cinco mil reales* más para continuar el litigio.
Esto es consolador y anima para continuar gastando dinero otros veinte ó treinta años más, mientras la ferrocarrilera sigue disfrutando los terrenos que son de nuestro pueblo.
Sería curioso conocer cuántos miles de duros lleva gastado nuestro municipio en un pleito que no terminará hasta.... que el Sr. Silvela llegue al poder é implante el reinado de la *moralidad*, empezando porque la Compañía de los Andaluces dejen de retener en su poder lo que es legítima propiedad de nuestro pueblo.»

—

El exceso de confianza de muchos obreros hace que en muchas ocasiones no se adopten las precauciones debidas en los andamiajes, originándose frecuentes desgracias tan sensibles como irreparables.
Autoridades celosas deben exigir responsabilidad á los encargados de las obras donde se contravienen las Ordenanzas municipales, como medida de precaución que evite muchas lágrimas y daños que luego no se pueden subsanar.

—

El día 3 del próximo Octubre se celebrará en el Ayuntamiento de Pedrera la subasta para arrendar la cobranza del arbitrio de consumos por un año.

—

Desde el día 24 al 27 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Palomares la cobranza de arbitrios extraordinarios correspondientes al pasado ejercicio económico.
Los interesados que no satisfagan sus cuotas respectivas incurrirán en los recargos que establece la ley para los morosos.

—

Dice un colega gaditano:
«La Administración de Hacienda de esta provincia ha aprobado ayer el repartimiento de la contribución territorial de Puerto Serrano para el ejercicio de 1897 98.
En este repartimiento entran á tributar por primera vez los terrenos restituidos á Puerto Serrano, por virtud de la posesión de su término municipal que le tenía detentado el pueblo de Morón (Sevilla).»

—

Por circular de la sección primera del Ministerio de la Guerra, que publica el *Diario Oficial*, se dispone que cuando no se cubra el total de las vacantes de segundos tenientes de los institutos de la Guardia civil y Carabineros, destinando á cubrir las dos terceras partes con contingente de oficiales de los colegios de dichos cuerpos y la tercera parte restante con los segundos tenientes de las escalas activas de infantería y caballería que lo soliciten, se admitan segundos tenientes de las escalas de reserva de las condiciones hoy reglamentarias, entendiéndose modificado en este sentido el artículo 1.° del real decreto de 27 de Agosto de 1892; debiendo darse preferencia al ingreso dentro de las referidas escalas á los segundos tenientes que pertenezcan á las del instituto respectivo.

—

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Huelva, D. Francisco de P. García Ortiz.

—

Siendo tantos los que en todas partes poseen terrenos del Estado ó propios que explotan como suyos, creemos de utilidad advertirles que, por disposición de 10 de Julio último, se les concede el poder legitimar la posesión de aquellos que vengan usufructuando por espacio de diez ó más años.
Para ello, les bastará pagar una pensión anual equivalente al 6 por 100 del valor en tasación de los terrenos, pudiendo, si quieren, redimir esta pensión mediante el pago del 10 por 100 como capitalización.
Creemos que los poseedores de estos terrenos se apresurarán á legalizar su situación, solicitando el reconocimiento de su derecho á continuar poseyendo en propiedad ó censo los terrenos que indebidamente acotaron; debiendo advertir que, de no hacerlo, y transcurrido el plazo legal, serán sus cotos vendidos con aquellos otros cuyo disfrute no tenga la antigüedad referida de «diez años.»

—

Hemos leído una carta que el diestro Centeno ha recibido del empresario de la plaza de toros de la capital de México.
En ella se le dice que es cierta la contrata de Mazzantini para estoquear seis corridas en aquella república ganando por su trabajo la cantidad de 18,000 pesos plata.
También se afirma la contrata del diestro *Minuto*, que alternará con Mazzantini. Este cobrará por su trabajo 8,000 pesos plata.
Dichas corridas serán de seis toros, lidiándose en cada una de ellas dos toros españoles y cuatro de aquel país.

—

El aplaudido matador de novillos Félix Velasco estoqueará el próximo domingo en la plaza de Barcelona, alternando con Carrillo.

—

Anoche se verificó en el teatro del Duque el estreno de una *cosa* á quien su autor, *D. Trino Ricerro*, tituló *El de arriba, ó León 13 segundo*.
Los chistes de *brocha* y las escenas disparatadas de la trama hicieron reir un rato al público que asistió á su representación.
Al caer el telón no se escuchó ni un aplauso ni una protesta.
De los intérpretes de la obra de *D. Trino* sobresalió el Sr. Palmada.

—

El día 6 de Octubre próximo empezará el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas elementales de niñas, dotadas con 2,000 ó más pesetas.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:
Ultramar.—Real orden prorrogando en Filipinas, hasta el 30 del actual, la suscripción á las obligaciones hipotecarias de aquel Tesoro, serie B.
—Otra disponiendo que del primer sorteo de amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se amorticen 300 obligaciones.

—

Se ha dispuesto de Real orden que á los individuos que á consecuencia de las penalidades ó heridas sufridas en las campañas de Cuba y Filipinas resulten inútiles para continuar en el servicio militar, se les reconozca con iguales derechos que á los que tengan entrada en este Cuerpo para optar á los destinos civiles.

—

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Laraña, y con asistencia de los señores Buiza, Espejo, Palazuelos, Cuadra, Rodríguez, Barroso y el secretario de la corporación municipal, señor Sanchez Pizjuán, se reunió anoche en el Ayuntamiento la junta local de sanidad.
Se aprobó el acta de la sesión anterior.
Asimismo se aprobaron todas las medidas adoptadas por la Alcaldía con el fin de evitar la propagación de las viruelas, relativas á las desinfecciones de viviendas de los fallecidos y atacados por esta enfermedad y los servicios extraordinarios de vacunación dispuestos por la misma.
Se acordó el nombramiento de inspectores en los fielatos.
También se acordó aumentar el número de empleados en las cuadrillas para el servicio de desinfección.
Y por último, también se acordó prohibir la salida de los acogidos en el asilo de mendicidad de San Fernando, con el fin de evitar por este medio el contagio en el expresado establecimiento.

—

Los Ayuntamientos de Mairena del Alcor y Albaida han remitido hoy á este Gobierno civil los datos estadísticos relativos á la cría caballar en sus respectivos términos municipales.

—

Han llegado á esta capital, con objeto de ingresar en el gabinete médico del Dr. Murga, seis operarios de la casa del Sr. Domecq, que antes de ayer fueron mordidos por un perro, al parecer rabioso.
La señora viuda de Domecq, al saber lo sucedido, dispuso que vinieran á Sevilla los operarios lesionados, para someterse á curación, siendo de ella todos los gastos que se originen.

—

Dice un telegrama de Madrid:
«Los progresistas organizan un banquete en honor de la antigua redacción de *El País*, por el acto recientemente realizado.
En el banquete tomará cuerpo el proyecto de fundar un nuevo periódico republicano que se titule *El Progreso*.
Lo dirigirá Lerroux, y defenderá al doctor Ezquerdo, como único jefe de los progresistas, en contra de los que trabajan en contrario».

Bañistas y aguanosos

Varias distinguidas familias de Sevilla saldrán en los primeros días del próximo mes de Octubre para Marmolejo, donde tomarán las salutíferas aguas del manantial de *Moyonico*, que tanta fama goza desde que hace dos años se sirvió agua del mismo durante una semana próximamente, con motivo de haber quedado cubierta la fuente llamada de Marmolejo por la inundación del río Guadalquivir.

—

Esta tarde habrá estoqueado seis toros de Lizazo en la plaza de Logroño el aplaudido diestro sevillano Enrique Vargas *Minuto*.

—

Está vacante en Freilá (Granada), la plaza de médico titular, dotada con 750 pesetas anuales, y 3,000 de las igualas particulares.

—

Ciento cuarenta y cinco empleados del Banco de España han solicitado tomar parte en las oposiciones al cargo de interventores de las sucursales.

Riña sangrienta.

El hecho ha ocurrido en la villa de Paradas.
El martes 21 del actual se encontraron en la posada de la calle Real los gitanos Victorino Fernández Carrillo, anciano de setenta años de edad, su hijo Manuel Fernández Reyes y Diego Vargas García.
Por no se sabe qué motivo, este último entabló cuestión con los Fernández, agriándose ésta hasta el extremo de salir pronto á relucir las armas.
De la reyerta resultó el Vargas García con dos heridas de mucha gravedad en el costado izquierdo.
Los agresores huyeron al verle caer en tierra ensangrentado, pero la guardia civil, que fué oportunamente avisada, logró detener al Victorino Fernández, no así á su hijo, cuyo paradero se ignora hasta la fecha.
El detenido ingresó en la cárcel del partido á disposición del juzgado instructor de la causa, y el herido pasó á su domicilio en bastante mal estado, pues las dos heridas que recibió fueron penetrantes en la cavidad toráxica.

—

En el expreso de esta tarde ha marchado para Madrid nuestro querido compañero de redacción D. José Marcial Dorado, *Fray Verdades*.

—

En la Escuela Normal de Sevilla se establecerá desde 1.° del próximo Octubre, y bajo la dirección del Regente de la misma, una clase gratuita preparatoria para el ingreso en el Magisterio.
La admisión debe pedirse á dicho señor, y los aspirantes han de tener por lo menos catorce años.

—

Dicen desde Madrid que la Junta encargada de examinar las proposiciones hechas para el monopolio de los petróleos, ha rechazado la de Chavarri.
La Junta propone la celebración de un nuevo concurso, modificando las condiciones, especialmente la duración del contrato.

Prórroga.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid se acordó prorrogar el plazo fijado para que puedan redimirse por metálico los mozos sorteados del actual reemplazo.
La prórroga será hasta el día 15 del próximo mes de Octubre.

—

El centro defensor de la industria corchotaponera celebrará reunión general esta noche á las ocho, en el Salón de Oriente, para nombrar nueva junta directiva y tratar de asuntos interesantes.

Palomas... perseguidas.

Las conocidas por *mensajeras ó de bajo vuelo* han caído bajo el enojo de nuestra primera autoridad civil.
El Sr. Leguina se propone limpiar de esas desgraciadas las calles céntricas de esta ciudad, convertidas hasta ahora en bazar exposición de los vicios de aquéllas, con grave detrimento de la moral.
Hasta aquí la cosa resulta bien, y el Sr. Leguina merece un aplauso por ello.
Pero se nos antoja que sus órdenes no van á cumplirse con equidad por los agentes de policía, y resultará de ellas un negocio más inmoral que esa misma inmoralidad perseguida.
¿Cree de buena fé el Sr. Leguina que la prostituta que tenga dos pesetas en la faltriquera para.... va detenida á la prevención, aunque haga gala de su vicio en la misma calle de las Sierpes?
Hoy hemos visto en el Gobierno civil una nota que decía que el Sr. Leguina, siguiendo las excitaciones de la prensa, había impuesto á seis prostitutas multas de 5 á 10 pesetas, que habían sido abonadas *en papel correspondiente*.
Esto está muy en su lugar, si en la imposición de las multas, como antes decimos, impera la justicia.

—

Los presidentes de las Cámaras de Comercio de esta capital y Cádiz han sido invitados por el Sr. Rector de esta Universidad Literaria con objeto de que designen los dos señores comerciantes que durante el próximo curso formarán parte en dichas ciudades del tribunal que otorga el título de perito mercantil.

—

Está casi terminada la instalación de casetas y aparatos de gas para la iluminación en el prado de San Sebastián.
Según nuestros informes, muchos ganaderos concurrirán á la feria de San Miguel, por lo que se espera haya en la misma gran animación.
De Extremadura vendrán grandes partidas de ganado de cerda que, como es sabido, es el principal negocio de esta feria.

—

El día 1.° del próximo Octubre se inaugurará la matanza de cerdos en el Perneo de esta capital.

—

Ayer lidió ganado de Conradi, que resultó bueno, la cuadrilla del diestro *Algabeño*.
Este quedó muy bien en la muerte de los tres bichos que estoqueó.
El último lo mató Montes, que cumplió aceptablemente su cometido.

—

Ocupándose de la epidemia variolosa en los pueblos, dice un colega que durante un mes han muerto en el Coronil más de cien niños atacados de esa terrible enfermedad.
Los médicos titulares de la referida villa no descansan desde hace mucho tiempo.
Todo el día lo dedican á visitar de casa en casa, dando parte del estado de los enfermos al Alcalde.
Muchos vecinos del Coronil se trasladan á los pueblos inmediatos, temerosos de que sus hijos sean víctimas de la terrible enfermedad.

—

Ha empezado á inocularse la vacuna á los individuos presos en la cárcel de esta capital.
El número de reclusos que serán vacunados asciende á 467.

—

El día 30 del actual se verificará una corrida de toros en la plaza de Úbeda.
El ganado será de Cámara y los diestros contratados Reverte, Fuentes y *Parrao*.

—

Han llegado á Sevilla unos opulentos ingleses, que harán una excursión á Córdoba y Granada.
Llegaron ayer á Cádiz, procedentes de Gibraltar, en su *yatch* inglés *Valhalla* «R Y S» de 1,490 toneladas.
Este buque es el de mayor tonelaje de la clase de *yatchs* que ha venido á España; lleva aparejo de fragata y las dimensiones del barco permiten que las instalaciones sean ámplias. Todas están hechas con lujo y *confort*.

—

Por la Diputación provincial se siguen enviando tubos de linfa vacuna á los alcaldes de los pueblos donde se han presentado casos de la epidemia variolosa.

—

La subdelegación de Medicina, por mandato del señor gobernador, recuerda á los señores profesores de medicina la obligación en que están de enviar la noticia de todos los enfermos de viruela que visiten.

—

En la calle Castilla fué anoche atropellada por un carruaje la anciana Dolores Nuñez.
Cuando esta pobre señora atravesaba la calle, el vehículo la arrolló, arrojándola al suelo.
En la casa de socorro del distrito fué curada de fuertes contusiones en el cuerpo.
Después de curada pasó á su domicilio.

—

El domingo 26 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.
Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

Por falta de asistencia de señores capitulares no se celebró anoche en el Ayuntamiento el anunciado cabildo ordinario.
Este se celebrará mañana á las ocho y media de la noche.

—

Por circular de la sección primera del ministerio de la Guerra se ha dispuesto:
1.° Que es obligatorio para todos los jefes y oficiales de artillería é ingenieros que se dediquen á la práctica de su profesión en trabajos particulares el proveerse del título correspondiente.
2.° Los que no hubieren solicitado dicho título antes de espirar los plazos marcados por la Real orden circular de 19 de Mayo de 1896, tendrán que satisfacer por obtenerlo los derechos señalados á los ingenieros civiles, que son en la actualidad 750 pesetas en papel de pagos al Estado, una póliza de 25 pesetas y la cantidad que se fija por importe del diploma.

CANTARES

El agua menuda
es la que hace el barro,
que el agua recia no deja señales
por donde ha pasado.
Las penas pequeñas
son las que hacen daño,
porque las grandes, ó matan al pronto
ó pasan de largo.

—

Alta es del ciprés la copa,
pero también sus raíces,
aunque no se ven, son hondas.

—

El dulce sonido
de tu voz alegre,
cuando te callas, se aleja despacio
hasta que se pierde.
Si de tu guitarra
una cuerda hieres,
como una queja resuena en el aire
que lenta se pierde.
Pues donde esa queja
y tu voz se pierden,
allí he soñado que nuestros amores
irán á perderse.

—

Los que quedan en el puerto
cuando la nave se va,
dicen al ver que se aleja:
«Dios sabe si volverán»
Y los que van en la nave
dicen mirando hacia atrás:
«Dios sabe cuándo volvamos
si se habrán marchado ya.»

—

¡Silencio! que duerme
mi madre la siesta;
la pobrecita no duerme de noche
para que yo duerma.

AUGUSTO FERRÁN.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:
A las 8, *El fantasma de la esquina*.
A las 9, *Cuadros disolventes*.
A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 11, *El de arriba, ó León trece segundo*.
Función para mañana:
A las 8, *Los cocineros*.
A las 9, *El de arriba, ó León trece segundo*.
A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 11, *El fantasma de la esquina*.

Tipografía de GIMÉNEZ.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.—SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.00 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca

ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifílides, Pic[illegible]ón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.00 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado, y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 217. | Sevilla.—Viernes 24 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

LA UNIÓN DE LOS CONSERVADORES

No hay, según parece, probabilidades de que los conservadores se unan. Siempre lo hemos creido difícil. Silvela se separó de Cánovas, no por cuestiones de principios, sino por no poder soportar que desde el Gobierno se escudase la inmoralidad de los romeristas que, atentos, según él, á sus propios intereses, sacrificaban los públicos, y se habían puesto, como suele decirse, el mundo por montera. Indignóse más Silvela viendo que, al ser llamado de nuevo Cánovas al Gobierno, escogió por ministros aquellos mismos hombres que habían sido la causa de la desavenencia, y eran ya mirados por las más de las gentes como hombres sin decoro. Contra esos hombres, por más que así no pareciese, se hizo, como recordará el lector, allá en Diciembre de 1895, una manifestación célebre, acaso la más numerosa que en Madrid hubo. A esa manifestación nadie ignora que fué principalmente Silvela el que le dió aliento y vida.

Si ahora Silvela se prestase á hacer causa común con Romero y sus parciales, hoy más desautorizados que nunca, ¿qué no podría de él decirse? Diríase por lo menos que, ó antes los calumnió ó ahora se hace fautor y cómplice de las maldades que les supuso. Debería desde luego plegar la bandera de moralidad con que ha ido á provincias á mover el espíritu de los pueblos y deshacer la obra que con tantos bríos ha levantado. «No hay ya que esperar de los conservadores salvación alguna—dirían los conservadores mismos.—Nos ha inficionado á todos el avieso espíritu de los romeristas y la corruptora política de Cánovas, hoy regla y guía del infeliz Gobierno que nos rige. Sobre Silvela cabía aún fundar algo; sobre Silvela y Romero no cabe fundar cosa que de provecho sea.»

La unión de los conservadores la dificultan aun otras causas. Son muchos los que aspiran á la jefatura, y no hay quien á los ojos de los demás la merezca. Si lo hubiese, la ejercería ya, apesar de los prohombres que viniesen á disputársela; en cualquiera elección que se hiciese obtendría el mayor número de votos. Azcárraga se siente sin prestigio y sin talentos para ejercerla, aun habiendo merecido á la muerte de Cánovas la preferencia de la Regente. Pidal se hace sospechoso por sus aficiones neocatólicas y sus tendencias al carlismo. Elduayen no goza de la mejor fama ni de simpatías. Tetuán no sirve. Procede de otro bando. No es orador, ni escritor ni hombre de gran cultura. Lleva consigo la mancha de haber abofeteado á un senador en las galerías del Senado, haberse dejado meter el sombrero hasta los hombros, no haber acudido en terreno alguno á vindicar su honra, haber tenido al otro día la temeridad de presentarse en la Cámara, no haber renunciado, como debía, el cargo de ministro, y haber dado con su conducta motivo al retraimiento de las oposiciones, todas monárquicas. Piedra de escándalo sería dentro y fuera de su partido si llegase á ser jefe.

Así las cosas, ¿por dónde ha de venir la unión de los conservadores? Han de seguir divididos en dos ó más fracciones, y hoy por hoy están incapacitados para el gobierno. Los hechos lo demuestran; mayor desbarajuste que el de hoy no cabe.

Los francos

En nuestro número anterior nos ocupábamos de la excepcional subida que han experimentado los cambios con Francia.

Las causas á que obedece el premio verdaderamente alarmante alcanzado por los francos son numerosas, pero entre ellas se destacan el *negocio* que realizan algunos acaparadores extranjeros de todos conocidos y las desdichadas gestiones practicadas por el Sr. Navarrorreverter desde que interviene en los asuntos de su departamento, como lo demuestra indiscutiblemente el hecho de que hace poco más de dos años, en 23 de Marzo de 1895, se cotizaban los francos á 6'95.

Por cierto que con la cotización de los francos ocurren cosas peregrinas. Hace algunos días, viéndonos nosotros en la necesidad de comprarlos, acudimos á un establecimiento y pretendieron cobrárnoslos á 33'50, cuando su cotización nominal estaba anunciada á 32'85; en vista de lo cual, acudimos á otra casa bancaria que nos hizo la operación en las condiciones debidas.

Los comerciantes, que son los que más directamente sufren los perjuicios que acarrea la inusitada elevación de los cambios, debieran adoptar algún acuerdo colectivo para evitar que la nación continúe siendo vítima de cuatro judíos especuladores, ya que el Gobierno, atento sólo á la funesta política interior, tiene en completo olvido los intereses de España entera.

Aunque los privilegiados poseedores de títulos de la Deuda pretendan hacernos comulgar con ruedas de molino, propalando la absurda especie de que la elevación de los cambios puede convenirnos, porque traerá consigo el desarrollo de la industria nacional, es preciso reconocer que constituye un perjuicio evidente para todos, puesto que cuanto más despreciada se halle nuestra moneda, que es la representación de nuestros productos, menos han de valer los productos también.

Es preciso, pues, que se vea el medio de contrarrestar con la premura que exigen las circunstancias esas teorías perniciosas, y el de obligar á nuestros gobernantes á que adopten las medidas necesarias para evitar el descrédito y la bancarrota que nos amenazan.

Nadie pudiera lograr este fin mejor que las Cámaras de Comercio en su doble calidad de perjudicadas y representantes de las fuerzas vivas del país.

HERÁLDICA INFANTIL

—Ven acá, rico; estoy muy satisfecho de tí. En premio de tu aplicación y de las buenas notas que has sacado, voy á darte este duro para que lo gastes en lo que tú quieras.

—¡Qué gusto, papá! Me voy á comprar un sable y un caballo y una caja de soldados y un tambor y un velocípedo y. . .

—Pues no quieres tú que el duro dé poco de sí.

—¡Ay que *bebé!*

—¿Cómo *bebé?* Ese es el rey de España.

—¿El rey? ¿Este niño tan chiquito?

—Sí, hijo, el rey.

—Di, papá, ¿un rey no manda más que un capitán?

—Muchísimo más.

—¿Pues no me decías el otro día que para ser capitán, como el tío, necesitaba tener bigote? ¿No se necesita tener bigote para ser rey?

—Mira, galán: para ser cura, militar, abogado ó ingeniero, hay que seguir una carrera, trabajar mucho, pasar muchos años estudiando. Para ser rey basta ser hijo de un papá que haya sido rey.

—¡Toma! De modo que aunque uno sea hijo de un general ó de un obispo....

—¡Calla, chiquillo! Los obispos no tienen hijos.

—¿Y por qué este rey pequeñito no tiene más que cabeza?

—Tiene cuerpo también, sólo que no lo han puesto porque no cabía en la moneda.

—¿Y cómo se llama este rey chiquitín?

—Ahí lo pone; lee.

—Alfonso XIII. ¡Qué mal número! Mamá dice que el trece es número de mala sombra.

—Esas son brujerías. No hay que creer en eso. Vamos, sigue leyendo.

—Alfonso XIII, por la G. de Dios. ¿Por la G. de Dios?

—La G. es la gracia. Por la gracia de Dios.

—¡Ay qué gracia!

—Vuelve el duro; sigue leyendo al otro lado.

—Por la gracia de Dios, ¡cinco pesetas!

—No; ahí no. Aquí.

—Por la gracia de Dios rey *constal* de España.

—Es una abreviatura; quiere decir rey constitucional.

—¿Y qué es rey constitucional?

—Rey constitucional es un rey que no tiene nada que hacer.

—Mira, papá, qué chichonera.

—No es chichonera, muchacho; es la corona real.

—¡Ah, sí, la corona del rey niño! ¡Cuántas cosas hay pintadas en este cuadro! La plaza de Melilla, un gato jugando, unas fajas y muchos huevos.

—No digas desatinos. Esa torre representa á la antigua Castilla. El gato no es gato, sino el viejo león castellano. Las fajas son.... barras de oro que hay en el Banco para acuñarlas y pagar la lista civil. Eso que te parecen huevos no son huevos, sino eslabones de cadenas para prender á los hombres malos que no quieren al rey.

—¿Y estas setas que están en medio metidas en un circuito?

—No son setas, son flores de lis, lirios que representan á la familia de los Borbones, á la cual pertenece el rey por el lado de su papá.

—¿Y ese rabanito que hay debajo?

—¡Qué rabanito! ¡Lo que inventan estos chicos! Eso es una granada, el símbolo de la ciudad de Granada, que tomamos á los moros en tiempo de los Reyes Católicos.

—Di, papá: ¿y los moros no nos la han vuelto á tomar?

—Todavía no.

—¿Y esas columnas rodeadas de unas bandas con unos letreros que dicen *plus ultra?*

—Oye, monín: *plus ultra* son dos palabras latinas que quieren decir que ya no me hagas más preguntas.

ALFREDO CALDERÓN.

La situación

Todos los gobiernos cuyas torpezas han sido enormes han pretendido amordazar la prensa y tener cerradas las Cortes indefinidamente.

Tal vez por esto los conservadores, tocando hace mucho tiempo las consecuencias de sus faltas, pretenden continuar en el mando con una situación de fuerza, sin libertad de imprenta, sin Parlamento, sin medio alguno de fiscalizar sus actos ni de que nadie pueda analizar y criticar la parte absurda y abominable de su torpe gestión política.

Por lo visto, lo mismo ahora que meses antes de morir el Sr Cánovas, el silencio es la suprema razón de Estado.

Por eso las Cortes fueron cerradas en pocos días, después que aprobaron todo lo que el Gobierno necesitaba, después de un incidente ruidoso, del que la minoría fusionista, mal aconsejada por las habilidades del marrullero D Práxedes, no supo ó no quiso sacar todo el partido necesario, limitándose á optar por el retraimiento, que era precisamente lo que el Gobierno necesitaba.

La confabulación del silencio establecida en daño del país, se advierte hasta en los menores detalles.

Nuestra patria, en las actuales difíciles circunstancias, puede decir, parodiando la célebre frase de Sócrates, que si algo sabe acerca del verdadero curso de los acontecimientos que más le interesan, es que no sabe absolutamente nada.

Ventílanse asuntos que afectan no solo á su honra, sino también á su porvenir.

Y no por ello está la nación más enterada, que si esos sucesos se desenvolviesen fuera del territorio español y solo afectasen á la China.

* *

Nos excomulgan á nuestros ministros; un obispo, quejoso de las osadías del fisco, que pretende arrebatarle pingües rentas, propiedades inmensas de que gozaba en paz y en gracia de Dios, castiga á Navarro Reverter con sus filípicas, y el pobre Ministro de Hacienda se vuelve loco contándoselo al Nuncio, pretendiendo que el Papa levante, ó atenue por lo menos, la horrible y temida excomunión. En estos días todo se vuelve citar encíclicas y recordar acuerdos del Concilio de Trento.

¡Pobres tiempos y pobres excomulgados estos!

Antes, hace años, se excomulgaba á los reyes, á los grandes, á los poderosos de la tierra, y el excomulgado ó marchaba hacia el Papa y lo bajaba con las mejores formas posibles de la silla de San Pedro, ó descalzo y vestido con burdo sayal, imploraba el perdón postrado á los pies del representante de Cristo, ó inventaba una religión para él y los suyos, promoviendo su cisma y cambiando la vida de su pueblo; esas eran excomuniones y esos eran excomulgados.

¡Pero ahora! Excomulgado Navarro Reverter. Por consideración hacia Enrique VIII, Victor Manuel y Napoleón I, debe levantarse esa excomunión. ¡La cosa no merece la pena!

Repatriación de soldados

Apropósito de este asunto, encontramos en un colega indicaciones de las medidas que deben adoptarse para evitar que mueran durante los viajes de regreso á la Península tantos soldados enfermos procedentes de Cuba y Filipinas.

Según el colega, deben transformarse en buques hospitales dos ó tres trasatlánticos, los cuales podrán hacer viajes cada dos meses para conducir enfermos.

En estos buques no irán más que la tripulación, el personal necesario de Sanidad de la Armada y algunas hermanas de la Caridad dedicadas al cuidado de los enfermos.

Se sujetarían los viajes á una derrota especial, distinta de la que siguen los correos, para evitar el rápido cambio de clima que se experimenta al pasar de la zona tórrida á la templada, para lo cual podían estar corriendo durante algunos días un mismo paralelo, hasta lograr que los enfermos se fueran aclimatando á la variación de temperatura, y disminuir la velocidad al acercarse á España.

Añade también que, cuando los soldados llegan á campaña, viven durante cinco, seis ú ocho meses, á expensas de las energías que llevaron de la Península, y entonces, son útiles; de lo que se sigue que en buena lógica el ejército de Cuba y Filipinas debiera ser repatriado á ese tiempo, siendo sustituido por otros individuos robustos.

Todas estas desdichas se hubieran evitado si tuviéramos un ejército colonial; pero sabido es que en España la imprevisión es un mal crónico y que no precavemos las catástrofes, sino que sufrimos las consecuencias.

Protesta de los obispos
DE CASTILLA

El *Boletín Eclesiástico* de Zamora ha publicado una protesta semejante á la fulminada por el arzobispo de Burgos

En esta protesta, que suscriben, además del cardenal Cascajares, los obispos de Segovia, Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora y Astorga, se dice entre otras cosas:

«No se dan, ciertamente, disposiciones de carácter general contra las capellanías eclesiásticas, pero se las persigue al detalle, una por una, por la interesada investigación del Estado, y á pretexto de que no fueron exceptuadas de la desamortización, individual y nominativamente, la *mano rapaz de los agentes de la Hacienda pública da contra sus bienes al amparo que logran de los centros administrativos, los cuales dejan hacer con una tolerancia y complicidad* que se convierten al fin en autorización, ratificándose contra la Iglesia despojos, no solamente injustos á todas luces, sino gravísimamente injuriosos por su forma de avasallamiento y menosprecio de los sagrados pactos.»

El asunto del obispo de Mallorca ha alborotado á las dignidades de la Iglesia, las que protestan airadas del hecho ante el temor de que el Ministro de Hacienda, Sr. Navarrorreverter, persiga esas capellanías, como dice la protesta, *una por una y al detalle.*

Bourbaki

El telégrafo nos sorprende con la noticia de hallarse enfermo en Bayona el general Bourbaki, á quien alguno de sus biógrafos da por muerto en 1885.

Dicha noticia presta carácter de actualidad á la figura del veterano soldado de Crimea.

El general Carlos Dionisio Sauter Bourbaki nació en París en 1816, siendo hijo de un coronel del ejército griego.

Siguió también la carrera de las armas.

En 1846 mandaba un batallón de zuavos en Constantina, y como general de brigada concurrió á la guerra de Crimea, distinguiéndose en las batallas de Alma, Inkermán y Sebastopol.

Ascendido á general de división en 1857, tomó parte en la campaña de Italia en 1859, desempeñando un gran papel en la batalla de Solferino.

En 1869 fué nombrado ayudante de campo de Napoleón III y al declararse la guerra de 1870 obtuvo el mando de un cuerpo escogido de la guardia imperial, combatiendo con él en las inmediaciones de Metz.

Encerrado en la carcel de aquella plaza, y caído ya el Imperio, salió de la misma con una misión secreta para la exemperatriz Eugenia, yendo á Chisleurst, desde donde se trasladó á Tours.

Por encargo del Gobierno provisional organizó el ejército del Norte y tomó después el mando del cuarto cuerpo del Este.

Intentó aislar el cuerpo alemán que sitiaba á Belfort del que mandaba el general Werder,

fracasando este movimiento á consecuencia de los combates de 9, 15 y 17 de Enero de 1871.

Destituído por ello del mando, quiso suicidarse, no consiguiéndolo.

El cuerpo de ejército á sus órdenes, que se componía de 84.000 hombres, se vió obligado á refugiarse en Suiza, donde fué desarmado.

Concertada la paz, obtuvo Bourbaki el mando del ejército de Lyon, que conservó hasta 1879, en que fué separado por el presidente Mr. Grevy.

Desde entonces, retirado á su hogar, y ciego, achacoso y abrumado por sus desgracias, no ha vuelto á tener participación activa en la marcha de los sucesos de la nación francesa.

Ciclón

Telegramas de Roma dicen que un ciclón ha desvastado zonas enteras de Saba, destruyendo 20 casas.

Resultaron 100 muertos y 500 heridos.

En Oria 20 muertos y 24 heridos van recogidos. 30 son las casas que han venido por tierra.

La estación de Medideval aplastó, al hundirse, á todos los empleados.

En Latino hubo 15 muertos y 20 heridos graves.

Las comunicaciones han quedado cortadas en diferentes puntos.

En Finue, de las primeras investigaciones, han sido encontrado 40 cadáveres.

Entre las víctimas dícese se encuentran dos sacerdotes, uno de ellos profesor de zoología en Viena.

LA LEPRA

En los días del 11 al 16 de Octubre próximo se reunirá en Berlín, celebrando sus sesiones en la gran sala de la Dirección general de Sanidad del Imperio, un congreso ó conferencia de investigadores de la lepra.

El objeto de este congreso es la discusión científica de todas las cuestiones relativas á dicha enfermedad, sobre todo de las medidas que deben tomarse para exterminar los focos que existen en un gran número de países.

Se trata de llegar á una fórmula que pueda servir de base para un convenio internacional ó una legislación uniforme en todas las naciones. Con este fin se ha invitado á todos los autores sobre lepra conocidos en el mundo científico, y como los más importantes han prometido su asistencia, se puede considerar como garantido el éxito del congreso.

El secretario es el profesor O. Lassar, de Berlín, quien se cuida de hacer imprimir los trabajos que se le remiten y repartir los ejemplares entre todos los adheridos, para que estén enterados al llegar á Berlín y pueda empezar desde luego la discusión sin perder tiempo en la lectura de los informes sobre los 22 temas, de cuyas ponencias se han encargado los principales especialistas de Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Italia, Noruega, Rusia y Turquía. El doctor Lassar mismo tratará del tratamiento de la lepra, el célebre doctor Roberto Koch hablará del puesto de esta enfermedad entre las demás infectivas, el doctor Virchow expondrá la anatomía patológica, el doctor Neisser presentará el bacilus de la lepra, el doctor Lie, explicará el modo de trasmitirse la enfermedad, si directamente de hombre á hombre ó indirectamente, el doctor Besnier dirá si la lepra debe considerarse antes bien como hereditaria que como contagiosa, el doctor Hansen tratará del aislamiento de los leprosos etc., etc.

Por ahora no consta ningún español que considere la lepra de bastante importancia para tomarse la molestia de tomar parte en este concurso de leprólogos. También en España llegará el turno de la lepra cuando ya no haya problemas sanitarios de mayor cuantía que resolver.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	64.95
4 por 100 exterior.	81.20
4 por 100 amortizable.	78.60
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-80.—LONDRES.—A la vista, 33-47.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. cerrados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pintoa.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—24 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8509	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	7		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	84	8619	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE. Calzada, 24 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	330	49
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Mercedes.

SANTO DE MAÑANA.—San Lope, obispo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de la Asunción.—Mañana en la misma iglesia.

LA PUBLICIDAD EN LA ANTIGUEDAD

Acaba de hacerse en Herculano, una de las dos ciudades que el Vesubio sepultara hace más de dos mil años, un descubrimiento curioso.

Se ha exhumado una columna de anuncios semejantes á las que en las grandes ciudades se emplean hoy, y que sirven generalmente para fijar los carteles de espectáculos.

En dicha columna todavía aparecen superpuestos varios anuncios; el cartel que los cubre es de una tienda sita en la calle de Rómulo, y que expendía goma arábiga.

Se ha logrado reparar uno á uno los carteles y leer el contenido de todos ellos.

Contenían unos el programa de teatros, y otros proclamas electorales y convocatorias á reuniones públicas.

Inútil nos parece insitir acerca de la importancia de semejante descubrimiento, el cual demuestra que en materia de publicidad no hemos inventado gran cosa desde entonces á hoy.

Poque es de suponer que teniendo los habitantes de Herculano conocimiento de la máxima «el que no anuncia no vende», conocimiento que denuncia la existencia de la columna, emplearían también los procedimientos que hoy están más en boga.

La gloria que nos puede caber en este asunto, por cierto bien pobre, es el asunto estrambótico unas veces, é inhumano otras, de que se valen algunos industriales sin escrúpulos de conciencia.

Entre las mil y una mañas de que se valen en Norteamérica, en Inglaterra y en otros países extranjeros, recordamos las siguientes:

Un individuo pasea por una de las calles más concurridas; de repente cae al suelo presa de un accidente epiléptico; corren á prestarle socorro varios transeuntes caritativos, y cuando, después de sujetarlo en las convulsiones y de atenderlo, lo levantan del suelo, nótase que han sido víctimas de una burla.

El fingido epiléptico lleva inscrito en la espalda de su chaqueta el anuncio de un dentista ó de un fabricante de salchichón, y para que lo lean apela á dicho recurso.

Otro de los medios es que dos individuos riñan en la vía pública, se den de cuchilladas y que uno de ellos aparezca manchado de sangre y caiga como muerto.

Cuando acude la gente atraída por el suceso, levántase del suelo el pseudomuerto, estréchanse las manos los contrincantes, y en voz alta proclaman que el mejor sastre es mister Guarro, y el fabricante de latas de escabeche que más lo entiende es Mr. Besugo.

La sangre que manaba á uno de los anunciantes la llevaba dicho sujeto ya á prevención y se la vertió al sacar el otro el cuchillo.

En España no hemos llegado todavía á este extremo; pero en Barcelona van camino de llegar pronto y en Valencia hemos roto el hielo.

Por la Rambla de la capital catalana hemos visto no ha mucho á un pobre anciano que cubría su cabeza con un casco de cartón, cuyo remate lo formaban un perro y un gato.

En la espalda llevaba inscrito el nombre y las señas de un esquilador.

Esto es ultrajar las canas.

Y no citamos más ejemplos por no hacer largo este artículo.

Por lo que á Valencia se refiere, hace días lucen sus pantorrillas, dignas por lo flaco de un palaciego, dos sujetos vestidos con casaca, calzón corto, sombrero apuntado, y en fin, ridículos, dos pobres hombres de cuyo físico abusa por dos pesetas un fabricante de papel de fumar.

Los pobres hombres son objetos de no pocas burlas y de no escasos patatazos.

Pero en fin, todo es acostumbrarse.

GIL BLAS.

Obediencia es cortesía

Creo indudable que en la calle, la plaza, el paseo ú otro lugar semejante, debe *darse la derecha* á la persona de más respeto ó elevada categoría.

Pero si un individuo nos hospeda en su morada, entiendo que el invitado debe someterse á lo que el dueño de la casa disponga.

Sería descortés pedir otra habitación, otra cama y otros muebles más modestos, aun cuando tal demanda se hal ase disculpada con la humildad y llaneza del pretendiente.

Harto sabido es lo que nos refiere el *Quijote* de el labrador que porfiaba con el hidalgo para que tomase la cabecera de la mesa, y el hidalgo porfiaba también que el labrador la tomara. porque en su casa se había de hacer lo que él mandase. Pero el labrador, que presumía de cortés y bien criado, jamás quiso, hasta que el hidalgo mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, lo hizo sentar por fuerza diciéndole:—Sentáos, majagranzas, que á donde quiera que yo me siente será vuestra cabecera.»

Me parece que hoy nadie que tenga mediana educación dejará de obedecer al dueño de la casa y de ocupar, sin observación ni réplica, la silla que éste le señale en la mesa.

Pasemos desde ella al coche. El coche, lo mismo que el buque, viene á ser una continuación de la casa. Y si en la morada hay que avasallarse al amo, claro es que en el carruaje impera la misma ley.

Ni comprendo ni me explico las disputas más ó menos largas sobre los asientos de un landó entre el invitado y el propietario.

—Este debe ocupar el lado *izquierdo*, para demostrar que el vehículo es suyo.

Por eso la cuestión de cortesía resulta contraproducente y absurda.

Tan absurda y contraproducente, v. gr., como la del que, requerido para ir de duelo ó llevar cinta del féretro, responde diciendo *con mucho gusto, en vez de haré lo que Vm. manda*. O bien la del *Juan Fernández* que, presentado á Valera, Silvela ó Menéndez y Pelayo, lejos de manifestar que celebra la ocasión de saludar á alguno de dichos señores, exclama con toda ingenuidad:—*¡He tenido mucho gusto en* CONOCER *á usted!*

—Pues qué—sería necesario replicarle—¿es posible que usted *no conozca* las novelas, los discursos, los escritos, las poesías, los retratos y la vida entera de esos sujetos, desde sus nacimientos hasta la época presente? Vuestramerced, señor *Juan Fernández*, estime de sobra al erudito, al repúblico y al novelista; el novelista, el repúblico y el erudito son los que no tienen noticias de Vm. Por eso lo que vuestramerced debe manifestar al ser presentado á dichos individuos, no es que recibe placer en conocerlos, sino precisamente lo contrario.—Es decir: Sr. Silvela, Sr. Pelayo, ó Sr. Valera, yo tengo satisfacción en que Vms. sepan la existencia de este ciudadano, que los lee, los admira y los aplaude: *en que, Vms. me* CONOZCAN *á mí.*

Volviendo á la urbanidad, entiendo con Gervantes lo siguiente:

1.º Que en casa ajena debe hacerse, sin réplica, lo que el dueño mande; y

2.º Que en el coche, en la mesa, en el palco, en el buque, en la calle, en el paseo y en todas partes, la cabecera estará donde se halle el príncipe, magnate ó individuo de mayor mérito y valía.

Y si alguien recusase al Manco de Lepanto porque su trato, más bien que con caballeros, con magníficos, con generosos y con altamente nacidos, debió ser con cabreros, venteros, arrieros, molineros, cuadrilleros y titiriteros, apelaríamos al fallo del ínclito rey Luis XIV.

Cuentan que éste indicó á un cortesano que pasara delante al entrar en el salón, y que el cortesano declinó tal honor haciendo muchas zalemas y cortesías.

Siguieron andando, y al llegar á una segunda cámara, el monarca invitó á otro señor para que pasase primero, y en el acto fué obedecido.

Entonces el gran rey, dirigiéndose á su comitiva, dijo:

—¡SEÑORES! .. OBEDIENCIA ES CORTESÍA.

DR. THEBUSSEM.

De teatros

Había sido el éxito de la temporada de Madrid, y natural era que el estreno de *Agua, azucarillos y aguardiente* despertase interés en el público de Sevilla.

La firma de los autores del sainete lírico era sobrada garantía para creer en el *bombo* prodigado á la obra de los Sres. Ramos Carrión y Chueca por la prensa madrileña.

Cuando cayó el telón, los espectadores, sin mostrar gran entusiasmo, pidieron el nombre de los autores, que dijo desde el palco escénico el Sr. Palmada.

¿Había gustado el sainete?... Indudablemente que sí.

Aquello era manjar exquisito, y nuestro público tiene buen paladar, y si no supo saborearlo, fué porque desconocía los *tipos* verdad, pintados de mano maestra por el ingenioso Ramos Carrión.

Los personajes salientes del sainete son *chulos*, y como estos tipos madrileños son por completo diferentes á los sevillanos, de ahí que los espectadores que anoche presenciaron en el teatro del Duque el estreno de *Agua, azucarillos y aguardiente*, no apreciaran en toda lo que tiene para el que conoce la vida de Madrid, la gracia de aquellas escenas tan bien trazadas y dialogadas.

De éstas sobresale la de los chulos, que dijeron admirablemente los Sres. Soler é Ibarro la, pero muy especialmente por este último, que parece tener la exclusiva en esta clase de tipos.

La música, sin superar, ni aun siquiera poder igualarse á nada de lo que hasta aquí ha producido el inspiradísimo maestro Chueca, es alegre y agradable.

El cuarteto de los barquilleros es lo más original de la partitura.

En la ejecución del sainete se distinguieron, además del Sr. Ibarrola, que, como ya hemos dicho, *bordó* su papel, las tiples Srtas. Méndez y Llanos y Srtas. Coronado y Sabater, y los señores Palmada, Soler, Gil y Vera.

El maestro Cabas también merece nuestro aplauso por lo bien ensayados que resultaron los coros y demás números musicales de *Agua, azucarillos y aguardiente.*

Si el *refresco* no tuviera tanto sabor madrileño, seguramente que habría obra para rato en los carteles, pero nos tememos que no llegue á las treinta y tres representaciones.

NOTICIAS LOCALES

Los republicanos.

A los trabajos de organización republicana que se están verificando en esta provin-

cia, han respondido los republicanos de Herrera, Martín de la Jara y Saucejo, formando sus respectivas juntas municipales y enviando á la provincial las actas de su constitución.

***

La junta provincial de fusión ha acordado extender citaciones á todos los pueblos de la provincia á fin de que concurran á la sesión general extraordinaria del día 30, los presidentes de comités, círculos, casinos y sociedades republicanas que estén conformes con la fusión, así como á los que, sin haberlo manifestado hasta ahora, puedan ó quieran apoyar este pensamiento.

El objeto de esta reunión, como hemos anunciado, es acordar la forma, modo y fecha en que ha de celebrarse al *meeting* regional de propaganda, al que concurrirán algunos de los más conspícuos republicanos del directorio central.

—

Dice un colega que existen en circulación pesetas que aparecen acuñadas en el año de 1885 y otras del Gobierno provisional de 1869.

Unas y otras están bastante bien imitadas, distinguiéndose de las legítimas por su poco peso.

Son de plomo y están cubiertas por una ligera capa de plata que les da el aspecto necesario para que parezcan de buena ley.

—

Anoche se reunió en el salón de Oriente de la calle Trajano el gremio de operarios corcho-taponeros con el fin de acordar la manera de hacer que las planchas de corcho del llamado de tercera clase, en vez de ser exportado por los fabricantes á otros puntos sin elaborar, sea elaborado en esta capital como otros años.

Discutido suficientemente este asunto, se nombró una comisión para que expusiera sus justas pretensiones al Sr. Gobernador de la procia.

—

Los bienes del clero y del Estado reconocidos como enajenables, ascienden 119 millones de pesetas.

—

Ya empiezan los pronósticos acerca de próximo invierno.

Dicen algunos astrónomos que será en extremo riguroso, dejándose sentir extraordinario frío durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Conque aviso á los que tengan empeñada la capa.

—

Bajo la presidencia del señor Laffitte se reunió anoche la comisión municipal de Mataderos.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, acordó la comisión nombrar una ponencia para que dictaminara acerca de la solicitud deducida por los ganaderos y tratantes en carnes, interesando la reforma del artículo 80 del reglamento.

Y por último, se aprobó el presupuesto formado por el arquitecto municipal, para sacar á subasta las obras del pavimento de las naves de matanzas.

—

El día 17 del pasado mes de Agosto le fueron robadas 600 pesetas en la villa de Morón, al vecino de la misma Pedro Gamero Vega.

Practicadas por la guardia civil de aquel punto las oportunas diligencias para descubrir al autor ó autores del hecho, dieron por resultado la detención en el día de ayer de Francisco Martínez Rodríguez (á) *Manita*, el cual se declaró autor del delito perseguido.

En poder del mismo encontró la guardia civil 450 pesetas, que, con el detenido que ingresó en la carcel, fueron puestas á disposición del juzgado instructor de la causa.

—

La Junta de Clases pasivas ha remitido á esta Delegación de Hacienda las siguiente órdenes en consignación:

Una á favor de D.ª Josefa Zuleta Soprani, viuda del teniente de la Armada D. Pedro López de Roda, con el haber de 725 pesetas anuales; otro á D.ª Ana Vázquez Morillo, viuda del capitán de infantería retirado D. Juan Carrión Jimenez, con la pensión de 625 pesetas; otro de D.ª Carmen Márquez Pardo, viuda del soldado de Cuba Antonio Camero Díaz, con 182 pesetas, y otro á favor de D. Manuel Fortuno Gómez, padre del soldado del ejército de Cuba, Angel, con la pensión anual de 273'75 pesetas.

—

Durante el día de ayer han ocurrido en el Coronil tres invasiones de la enfermedad variolosa, y en el Real de la Jara dos y cinco defunciones.

Medidas oportunas.

No tiene la feria de San Miguel la importancia de la de Abril, ni sus festejos atraen como aquélla grandísimo número de forasteros.

Pero no por eso dejan de concurrir á ella buen número de personas, labradores y negociantes en su mayoría, que vienen unos á vender y otros á proveerse del ganado necesario para sus faenas agrícolas.

Todos los años suele ser victima de un robo alguno de estos honrados labradores, y para evitar que suceda en el presente, debía nuestra primera autoridad civil ordenar á los agentes de vigilancia que hiciesen una *razzia*, poniéndo en lugar seguro durante estos días á los rateros, que ya estarán soñando con las utilidades que les produzcan los timos que den.

Y como es facil también que desde Madrid ú otras poblaciones vengan á esta, para hacer *negocillos*, el *Lince*, el *Magras* ó algún otro distinguido *sportman* aficionado á lo que está en bolsillo ajeno, se debía redoblar la vigilancia á la llegada de los trenes, con objeto de reexpedir al punto de procedencia á estos caballeros de industria.

Esperamos que el Sr. Leguina se convencerá de la oportunidad de nuestras indicaciones, y dará orden al jefe de policía para que tome las oportunas medidas, con el fin de que no peligre el contenido de los bolsillos.

—

El Ayuntamiento del Coronil ha remitido á este Gobierno civil, para su aprobación, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1894 á 95.

—

Los Ayuntamientos de Espartinas, Palomares y Olivares, han remitido hoy á este Gobierno civil los datos estadísticos referentes á la cría caballar.

—

Los gobernadores militar y civil de esta plaza han oficiado hoy á la Alcaldía dando las gracias por la caseta que el Ayuntamiento ha ofrecido á aquéllos en el prado de San Sebastián, con motivo de la próxima feria de San Miguel.

—

La Alcaldía de Camas anuncia la cobranza voluntaria del primer trimestre de contribución por riqueza rústica y urbana en aquel partido.

—

Por el negociado correspondiente de la Secretaría municipal se han despachado hoy veinte papeletas para la inoculación de la vacuna.

—

Por la Alcaldía se han expedido hoy las oportunas órdenes para el ingreso de tres acogidos en el Asilo de Mendicidad de San Fernando.

—

Desde el día 1.º del próximo mes de Octubre queda autorizada en esta capital la venta del llamado pescado azul.

—

El Administrador de la *Gaceta de Madrid* ha remitido á la Alcaldía un edicto, para su inserción en el *Boletín* de la provincia, anunciando la subasta de la limpieza pública en Madrid y Sevilla.

El acto se verificará el día 28 del próximo mes de Octubre.

—

En el día de ayer, y ante el notario de este ilustre colegio D. Benjamín del Vando y de Múzquiz, se ha otorgado una escritura pública á virtud de la cual la señora viuda é hijos de D. Ramón Ramos y de la Llave han vendido al arrojado matador de toros Antonio Reverte Jiménez, en precio de treinta y tres mil duros, el cortijo nombrado *Don Gaston*, situado en el término de Alcalá del Río, propiedad de aquellos señores, cuya compra la ha llevado á efecto D. José Blanca Jimenez, en representación de Reverte.

—

Anoche, á las diez y media, tuvo la desgracia de caerse una jóven en la calle O'Donnell, frente á la droguería del señor Grau, causándose una herida en la región frontal, de la que fué curada en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

La joven manifestó llamarse Rosario Jimenez Ruiz.

La causa de la caída fué el mal estado en que se encuentra el pavimento de dicha vía.

—

Por la Dirección general de Establecimientos penales se ha dispuesto el traslado desde la carcel de Osuna á la de Sevilla, del preso Francisco González Puro, para que asista á un juicio oral señalado para el día 22 del próximo mes ne Octubre.

—

Hace algún tiempo se dió por la Alcaldía orden á sus agentes para que procurasen evitar la frecuente rotura de cristales que á diario observaba en los faroles del alumbrado público en la ronda de esta capital, y que era obra de niños mal educados que así entretenían sus ratos de ocio.

Pero la vigilancia, encomendada á los municipales, ha debido surtir poco efecto, pues la Empresa Catalana del alumbrado, en comunicación dirigida hoy á la Alcaldía, se queja de lo mismo.

¿No podría darse una batida á estos *zulús* que así muestran sus perversos instintos?

Porque creemos que para algo útil servirá la guardia municipal.

El tiempo.

Apesar de haberse anunciado temporales de aguas para estos días, el tiempo es excelente; los horizontes permanecen despejados de nubes y la temperatura no denota que nos encontramos en la estación otoñal y que el invierno se aproxima.

Terminada ya casi por completo la vendimia, los labradores desean el agua porque ésta hace falta tanto para las primeras faenas de la siembra como para los pastos que comienzan á escasear.

La lluvia es asimismo necesaria para los olivares, pues con ella la aceituna para el aceite, que es la que está en el árbol, adquiriría todo el desarrollo necesario, aumentando su jugo.

—

Como recordarán nuestros lectores, hace algunos días descubrió el jefe de policía Sr. Valenzuela, entre los individuos presos en esta cárcel, al autor del crimen cometido hace un año en a calle San Vicente de esta capital.

Dicho criminal, que se llama Baldomero Barrera, venía dando muestras desde hace algún tiempo de enagenación mental. Reconocido por los médicos, éstos han declarado que efectivamente dicho individuo está desequilibrado, y más bien que locura padece imbecilidad.

Hoy se ha recibido una orden para que el Baldomero Barrera sea trasladado á la cárcel del Puerto de Santa María, por hallarse también reclamado por el juez de dicha población.

—

Ayer compareció en el juzgado de la Magdalena, ante el fiscal de S. M., D. José Guerrero de Miguel, el director del Hospital Central, para declarar en el sumario que en dicho juzgado se instruye en averiguación del autor, cómplices y encubridores posibles del alumbramiento de una loca reclusa en aquel establecimiento benéfico.

Parece que se procede activamente en la averiguación de los hechos.

—

En la capea de reses bravas verificada ayer tarde en el pueblo de Coria del Río resultaron dos aficionados heridos por los bichos.

Uno de ellos sufrió una herida en el muslo derecho y el otro en el izquierdo.

El profesor médico que les practicó la primera cura calificó las heridas de pronóstico reservado.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En la villa de Marinaleda ha sido detenido por la benemérita Leocadio Tejero Gómez, autor del delito de hurto y lesiones, y por el cual le tenía reclamado el juez municipal del indicado pueblo.

—En el puesto de la Guardia civil de Triana ha sido depositado un burro que en la calle Ruiseñor de dicho barrio encontró un muchacho llamado José González Márquez.

—La Guardia civil de Cazalla participa que ayer detuvo en la indicada población á los paisanos José Fernández Rosendo y Carmelo Márquez Recio, los cuales la noche anterior hurtaron varias canastas de uva en la viña denominada del Monte.

—

En el salón de sesiones de la Diputación se reunirá mañana la Comisión provincial con objeto de aprobar los presupuestos municipales de varios pueblos de esta provincia que últimamente los han enviado.

—

En la corrida de novillos celebrada ayer en la plaza de Tarragona, lidiaron ganado de Moscous los diestros Gavira y Félix Velasco.

Los toros fueron malos, siendo castigados con banderillas de fuego tres.

Gavira ganó aplausos por su toreo, y Félix Velasco obtuvo grandes ovaciones durante toda la tarde, especialmente en la muerte del cuarto, al que propinó un soberbio volapié, después de un trasteo muy ceñido con la muleta.

—

Según datos estadísticos aproximados, la riqueza de todo el mundo asciende á la suma de 2 437,500.000,000 de francos.

La población del mundo se calcula en mil quinientos millones de habitantes, y por lo tanto, corresponde de la riqueza total 1,625 francos á cada habitante.

Si los secuaces del comunismo y del socialismo se fijan en estos datos, podrán deducir las consecuencias de una distribución de la riqueza del mundo entre todos sus habitantes, á partes iguales; cada uno tendría 1,925 francos, y suponiendo que de ellos se obtuviese un interés de 5 por 100, cada habitante contaría con una renta de 80 francos anuales, cantidad que creemos no encontrarán suficiente para vivir.

Cazadores protectores.

La sociedad de cazadores belgas ha solicitado de la gendarmería, guardia rural y demas fuerzas del Estado de Bélgica que se extreme la vigilancia para impedir la caza en tiempo de veda de toda pieza mayor á los cazadores furtivos ó que, por hacer un buen comercio de pieles, no cumplen los reglamentos de caza en perjuicio de los *ameteurs*.

La sociedad, después de entregar al ministro de Justicia M. Begerens, un proyecto de reglamento de represión de cazadores, ha hecho fijar anuncios ofreciendo premios á los que denuncien á los cazadores abusivos.

También los gamos, corsos, osos y jabalíes de centro de Europa, están de enhorabuena; como los conejos de Inglaterra.

Todavía vamos á ver un Congreso de tan preciosos animalitos, para dar las gracias á sus protectores y reglamentar su vida (la de los animalitos) en los bosques.

—

La comisión general permanente de Exposiciones del Ministerio de Fomento interesa de los gobiernos civiles de las provincias relación de las sociedades industriales, agrícolas, económicas y artísticas que, constituidas legalmente, existan en ellas.

El objeto que se propone aquella comisión es procurar la concurrencia de expositores españoles á la Exposición Universal de París en 1900.

—

Por acuerdo de la Comisión provincial se saca por segunda vez á pública subasta el suministro de 400,000 kilógramos de trigo fuerte y limpio á treinta y ocho céntimos, importanto 152,000 pesetas, que se calculan necesarios hasta el 30 de Junio del año 1898 en la panadería del Hospicio de esta capital, con destino á la elaboración de pan para el consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La subasta será doble y simultánea, celebrándose en Madrid el día 2 de Octubre, á las dos de su tarde, en la Dirección general de Administración, y en esta capital en el salón de sesiones de la Diputación, ante el gobernador civil ó del vocal de la Comisión provincial en quien delegue.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene las reales órdenes de Ultramar prorrogando en Filipinas hasta el 30 del corriente la suscripción á las obligaciones hipotecarias de aquel Tesoro, serie B, y disponiendo que en el primer sorteo de amortización de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se amorticen 300 obligaciones.

—

El domingo 26 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

—

El día 1.º de Octubre tendrá lugar la visita general de penados que previene el real decreto de Diciembre de 1895.

A este efecto la Audiencia de Sevilla ha pedido relación de todos los condenados por la misma á destierro y que se encuentran cumpliendo en diferentes poblaciones de la Península.

—

La suscripción iniciada por el importante periódico de Bruxelles *Le Petit Bleu*, en favor de los niños mártires, ha dado un gran resultado en los principales banquetes celebrados con motivo de la Exposición.

Pero lo que más ha llamado la atención es el rasgo de la *troupe* que dirige Nini Buffet, la célebre cantatriz que conmueve cantando en las calles, las coplas más amargas de Richepin á la miseria.

Esta célebre *troupe* ha recolectado 610 francos, que ha entregado á los niños negros, por cuyo rasgo el conde de Grüine ha escrito una carta á la diva argelina, felicitándole por sus triunfos líricos y agradeciéndole ese rasgo de caridad, y *Le Petit Bleu* ha hecho grabar su paso por una artística medalla de plata que le recuerde Bruselas.

Nini Buffet está dispuesta á seguir su campaña triunfal en beneficio de todos los niños desgraciados, y es muy solicitada en la taberna Fontaine, Museo, Grand Hotel y demás centros donde se desarrollan grandes fiestas con motivo de la Exposición.

—

Ha ocurrido la idea de averiguar si los buques que naufragan en alta mar ó que son echados á pique, ya por choque, ya á consecuencia de una tempestad, bajan al Océano y en qué estado llegan, teniendo en cuenta las presiones formidables que aumentan con la profundidad, como es sabido.

De recientes experimentos se deduce que los buques sumergidos se hunden muy lentamente á través de las capas líquidas, y llegan más ó menos pronto al fondo del mar, pero casi desconocidos, pues antes de bajar quedan aplastados y reducidos á pedazos.

La campana de inmersion con que se han hecho estos experimentos, fabricada fuertemente con planchas de bronce fosforado de más de dos centímetros de grueso, fué literalmente aplastada como una galleta á una profundidad de 60 metros solamente.

La presión llegó entonces á 40 kilogramos por pulgada cuadrada: lo que da para el conjunto de la campana de inmersión una presión total de 1 000.380 kilogramos.

Hay que tener presente que la prueba se refería á una profundida de 60 metros y que el océano tiene en ciertos sitios hasta 7,000 metros de profundidad.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para mañana:

A las 8, *El cabo primero*.

A las 9, *Chateau Margaux*.

A las 10, *El monaguillo*.

A las 11, *Certámen nacional*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Los cocineros*.

A las 9, *El de arriba, ó León trece segundo*.

A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 11, *El fantasma de la esquina*.

Función para mañana.

A las 8, *El de arriba, ó León trece segundo*.

A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 10, *El fantasma de la esquina*.

A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 3.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 218. | Sevilla.—Sábado 25 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Glorias ficticias

Vivimos como los hidalgos venidos á menos, más del recuerdo de nuestras pasadas glorias y grandezas que del trabajo que nos asegure el presente y nos dé esperanzas en el porvenir. Y con vivir de recuerdos, vivimos de ilusiones, porque con las glorias se nos han ido las memorias y hemos llegado á falsificar nuestra historia.

Si desdeñamos el estudio de nuestro País, desdeñamos también el estudio de su historia, y así ocurre que alabemos aquello que, bien estudiado, se ve es causa de nuestra decadencia.

Una de las cosas, por ejemplo, que más nos entusiasman y de la que más alardeamos, es la constancia en pelear, en conquistar un propósito, y así citamos con el mayor encomio la lucha de siete siglos contra los mahometanos, las guerras de Flandes y las porfiadísimas guerras civiles de este siglo.

Precisamente esas glorias, ni son tales glorias, ni servirían de otra cosa, bien estudiadas, que de provechosa lección y de saludable ejemplo.

Siete siglos en la reconquista que podíamos haber logrado en cinco, si los sucesores de Fernando III no hubieran, á veces, sido auxiliados por los moros, empleando entre sí, en estériles guerras civiles, la fuerza que debieran haber llevado contra la morisma. Y, sin embargo, para la generalidad, lo grande de aquella lucha no está en otra cosa que en su duración.

Las guerras de Flandes, en las que obtuvimos tantas victorias como fracasos, y en las que los mayores triunfos los alcanzamos bajo capitanes extranjeros, sobre ser completamente infructuosas, consumieron cuantos tesoros nos venían de América y contribuyeron á empobrecernos.

Con encomio, y esto es lo más raro, se cita el hecho de que hayamos en este siglo sostenido tres guerras civiles, una con los apostólicos y dos con los carlistas, y se pondera como cosa grande y gloriosa la duración de esas guerras. ¡Valiente gloria temer á las postrimerías del siglo una nueva guerra civil! ¡Valiente gloria gastar todo el siglo en esterminar el carlismo sin lograrlo! ¡Valiente gloria emplear años sin conseguir lo que en meses lograron en la Vendée los franceses!

Importa destruir esa manía de considerar gloriosas las guerras por su excesiva duración, cuando precisamente una guerra es más gloriosa cuanto más corta, porque corremos el peligro de que, cuanto más se prolongue la guerra de Cuba, la vayamos considerando más gloriosa.

En camino de hacer una guerra á la española vamos. Durante la actual insurrección han terminado las guerras de los chinos y los japoneses, de los italianos y los abisinios, de los griegos y los turcos; ha dominado Francia la insurrección de Madagascar, y dominará seguramente Inglaterra la de la India.

Perturbado por este falso concepto de la gloria y por un erróneo ó incompleto conocimiento de la historia, es frecuente oir alabanzas al pueblo español, porque, para dominar la insurrección de Cuba, sin conseguirlo, ha hecho lo que no hubiera hecho ningún otro pueblo de Europa.

Y esto es cierto. Ningún pueblo civilizado hubiera tolerado que para conservar una colonia que quiere emanciparse y cuya conservación conviene é interesa á unos pocos, se causara la ruina de todos; ninguno de esos pueblos hubiera consentido que, para dominar una insurrección colonial, se mandara una muchedumbre, que no un ejército, de jóvenes no aclimatados, ni organizados, ni siquiera adiestrados en el manejo de las armas; y ni Italia, ni Francia, ni Inglaterra, ni Alemania, ni siquiera Portugal, hubieran visto con calma que á la guerra fueran únicamente los pobres, ni soportarían que á los soldados, cuando están heridos ó enfermos, se los transporte en la forma que se hace.

Pues todo esto, que nos debiera avergonzar, nos enorgullece, y cuando un pueblo hace de sus miserias timbres de gloria, está perdido.

Nota del día

Un día y otro día la misma monserga....

¡Qué dolor, qué inhumanidad, qué imperdonable indiferencia, qué crueldad más abominable!..

Y en tanto, los hermosos trasatlánticos, esa poderosa armada, propiedad de muchos ricachones de España, navegando airosamente por el golfo *de las Yeguas*, sorteando tempestades y ciclones, trayendo en su vientre pavoroso montones y más montones de carne podrida....

Anémicos, tísicos, cojos, mancos, tullidos.... Materia chafada toda; restos esparcidos en una gran derrota; escombros humanos que se destinan á llenar las hoyancas de los cementerios de la Península.

El que tiene alientos para llegar, es recibido por los limosneros de oficio, y agasajado hasta con cuatro reales de vellón.... Si puede andar, recorre el vía crucis de los hospitales enclavados en el itinerario de su pueblo.... Ya una vez allí, los padres lloran, los amigos le preguntan, los curiosos le observan y.... ¡lo entierra el sepulturero!

¡Santa paz de la tumba!... ¡En tí concluyen todas las ingratitudes!

El que no puede llegar hasta aquí.... ¡á ese se le reza un responso en la borda del trasatlántico, y se deja resbalar su cuerpo en alta mar para festín de los tiburones!...

. . . .

Y no preguntéis más, porque más no sucede.

Aquí no hay más gente, *ya*, que la madre que llora y el padre que maldice.

La una se consuela rezando, y el otro.... ¡pschí! la verdad que yo no sé qué hace el otro; ¡llorará también!

¡Lo que hace el esclavo!

. . . .

Nó.... no tratéis de inquirir si hay rumores de cólera esparcidos por el ambiente de la Patria.

Ni manos crispadas que se eleven al cielo amenazantes.

Aquí no hay más que dos clases de gentes:

Una que manda, y otra que obedece.

El capataz y el esclavo.

Los que tienen la obligación de morir, y los que tienen la obligación de gozar.

Y.... los que nos quejamos como mujeres, hablando á todas horas de redenciones imposibles, en un país en el que tan pocos hombres van quedando.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Calma chicha, insoportable,
y calor inaguantable. ..
Aunque en otoño ya estamos,
nos freímos, nos asamos,
¡y esto sí que es censurable!

Durante mi corta ausencia
no ha habido ni una ocurrencia
que gran atención denote ...
¡Se ha vuelto loco el *Pegote*,
picador de mucha ciencia!

¡Hay también otra noticia!
Guerrita se beneficia
con un regalo especial:
¡un estoque, un capital,
por lo bien que el diestro oficia!

El obispo excomulgante
sigue tan serio y campante
en su obispado rigiendo,
y cobrando y consumiendo,
y siendo obispo importante.

Y el temporal que se espera,
sin llegar.... ¡Ya desespera
esta calma aterradora!
¡Cuándo llegará la hora
que se arme la ventolera!

***

Las nuevas bodas de Camacho, ó.... un embuste muy gordo:

«Refiere un periódico que en Hervás (Cáceres) se ha celebrado una boda, en la que los comensales han despachado lo siguiente:

Tres hermosas terneras, siete docenas de pavos, once jamones, dos arrobas de truchas, setenta docenas de chorizos, ochenta lomos en tripa, dos docenas de barriles de aceitunas, cinco arrobas de salchichón, siete docenas de gallinas y capones, postres, frutas y dulces de todas clases, predominando las natillas y flanes, que ocasionaron un consumo de cuatrocientos huevos.

El vino se calcula en 200 litros.»

Ó sobra *comía*, ó falta *bebía*....

No me resulta bien hecho el cálculo.

***

¡Cómo están las jóvenes de hoy en día!

«Una joven de Bilbao, que estaba para contraer matrimonio, ha dejado al novio para.... fugarse con otro más *antiguo*, al cual no la dejaron ligarse sus padres.»

El respeto á la tradición.

Lo antiguo, lo antiguo es lo que tiene valor. (¡Como voy siendo viejo, arrimo el ascua á mi sardina!)

***

Entretenimientos.

Dice el *Diario de Cádiz*:

«La familia real pasó la tarde en el Parque de Miramar elevando globos de colores.»

Como compensación á estos juegos, los banqueros (léase judíos) de París pasan las tardes y los días elevando los cambios.

Y váyase lo uno por lo otro.

***

¡El colmo del descaro!

«Un telegrama de Bruselas da cuenta de haber sido aprobada por el Jurado superior de recompensas la propuesta de premios, concediendo gran premio para la Compañía Arrendataria de Tabacos; gran diploma de honor para D. Eleuterio Delgado, Director gerente de la misma; medalla de oro para D Antonio Rodríguez, jefe de la fábrica de Valencia; íd de plata para el Sr. Seré, jefe de la de Logroño; ídem de oro para el *Boletín de Tabacos y Timbre*, y otra de plata para el *Almanaque-Guía* de los empleados de la citada Compañía.»

Si premian á la Tabacalera, ¡qué premio no nos darán á nosotros los fumadores!

Porque nosotros sí que lo merecemos, ¡siquiera por los dolores de tripas que sufrimos!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Aviso.—

«Yo en contrabarrera, y ella,
con la falda recogida,
subiendo por el tendido....
¡Dios me conserve la vista!»

¡Laureano, Laureano.... que ya estás más calvo que una sandía!

El colega se ha metido de hoz y de coz en eso de la Higiene, y *arrempuja* con bríos.

¡Sucio es el asunto para menealllo en tiempos de viruelas!

—

El Progreso.—Dice con mucha cordura y gran sensatez:

«Ha llegado á ser insoportable la pésima calidad de los cigarrillos de á 25 céntimos la cajetilla.

Sigue advirtiéndose en ellos la mezcla del virginia y la escamocha en estado de descomposición, que le da un sabor á estiércol hasta el extremo de producir náuseas.

Como materia nociva á la salud, debía tomar cartas en el asunto la Junta de Sanidad, bajo el punto de vista higiénico.»

Conformes de toda conformidad.

Pero que conste que *El Progreso* me ha dado un desengaño.

Yo creía que él no fumaba *eso*.

¡Mal anda la patria!

—

El Conservador.—«*Oso que habla*.»

¡Rareza grande es!

Pero, cuando el colega lo asegura, habrá tenido ocasión de comprobarlo.

—

La Andalucía.—Habla del frío otoñal literariamente y dice:

«En todas partes se apresuró la gente á adoptar precauciones contra la nevada temperatura. Cubrieron el suelo las alfombras, cerraron las puertas las forradas cortinas, protegieron las junturas de las ventanas los burletes, se encendieron las estufas, y salieron á la calle, envolviendo á las personas, gabanes y capas.»

Estoy conforme con el colega en *todo*, *menos* en lo de *en todas partes se apresuró la gente á adoptar precauciones contra la temperatura*.

Porque algunas veces yo me he *apresurado*, pero.... no he encontrado la capa por ninguna parte.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Dice que la excomunión está ya muy desacreditada.

¡Toma! Pues por eso mismo maldito el caso que hacemos de ella.

El tonto es Navarrorreverter.

Que la ha tomado á pecho.

—

La Región.—En su *Tiempo perdido*:

«Se habla del calor del verano, y un andaluz sostiene que en su tierra es tan elevada la temperatura, que en los meses de Julio y Agosto las gallinas ponen los huevos fritos.»

Mentira parece, pero ¡si viera el colega cuánta gente se encuentra los huevos fritos, sin necesidad que lo pongan las gallinas!

—

El Español.—Dándole con la badila en los nudillos á *El Progreso*, de la manera siguiente:

«Con que puede *El Progreso* dejar el papel tonto de agorero político, que ya le ha valido muchos fracasos, y en vez de escatimar autoridad á quien la tiene indiscutible, procure recabarla para sí, que buena falta le hace.»

Yo no lo sabía.

Y me alegro saberlo.

Porque me gusta estar al tanto de esas cuestiones que nada me importan.

—

La Unión Nacional.—Titula su editorial *La negativa eterna*.

Y ya caigo á quién se refiere.

A D. Francisco, que es el eterno disgustado y la eterna negativa.

—

El Noticiero Sevillano.—En sus telegramas:

«*El Liberal* dice que Octubre será el mes crítico.

Durante él se aclarará la presente insufrible obscuridad, y tendremos la luz purificadora del sol ó la luz abrasadora del incendio.»

Estoy por la última luz.

Aunque me abrase.

A ver si por encima de las ruinas asoma su faz simpática D.ª Vergüenza.

Que anda *perdiíta* desde hace ya mucho tiempo.

—

El Porvenir.—Publica un artículo muy interesante acerca de *Las indulgencias del Rosario*.

Y dice:

«Próximo el mes de Octubre, dedicado por la Iglesia á la devoción del Rosario, bueno es recordar las indulgencias concedidas, que son las siguientes:

Indulgencia plenaria á los fieles que, por lo menos durante diez días del mes de Octubre, bien públicamente ó bien privadamente en sus casas, si no pudieran asistir á los templos, hicieren los ejercicios del Santo Rosario, y previamente arrepentidos y confesados, recibieren la Sagrada Comunión.»

Y siguen.... la mar de años de indulgencias.

Bueno: con eso y con que no lleguen los fusionistas al poder, ¡buena cara va á poner el colega!...

CARRASQUILLA.

La situación

Hace mucho tiempo que la prensa de todos los matices viene ocupándose de la posibilidad de un alzamiento de los carlistas, fuerzas con que éstos cuentan en tales ó cuales provincias y gestiones que se hacen para preparar el *golpe*.

Todo esto se dice en letras de molde, á la luz del sol y á presencia de los poderes públicos, sin que nadie trate de dar satisfacción á la opinión justamente alarmada.

Nosotros estamos seguros de que, á pesar de la repugnancia, del hastío y ¿por qué no decirlo? del odio que todos los españoles sienten hácia el régimen actual, el carlismo no llegará á arraigar en España mientras existan corazones agradecidos capaces de honrar la memoria de tantos y tantos miles de héroes que sacrificaron su generosa sangre en holocausto de la libertad, y mucho menos ha de claudicar nuestro glorioso Ejército, manchando su brillante historia con una traición tan repugnante; pero hay que tener presente que los carlistas cuentan con el apoyo insolente y descarado del clericalismo y de algunos *iluminados*, y ya que no otra cosa,

lograrían aumentar las desdichas de la Patria obligándola á derramar sangre y dinero.

Trátarase de los republicanos y se habrían puesto en acción todos los agentes del gobierno, y se habría echado mano de las más sañudas persecuciones deportando ciudadanos á granel ó encerrando en las cárceles á todos los sospe chosos por sus ideas libres; pero lobos de la misma camada, no se muerden, y es muy posi ble que dentro del ministerio haya quien vea con complacencia esos aprestos guerreros.

***

En frente de la glacial indiferencia del gobierno debe oponerse la previsión popular, preparándose para cortar de un solo tajo la cabeza de los reptiles que una y otra vez intentan emponzoñarnos con su baba venenosa.

Piensen serenamente los agricultores, los comerciantes, los industriales, todos cuantos trabajan y producen; mediten sobre los innumerables males que pesan sobre nosotros, efecto de la indiferencia con que se miran los negocios públicos y cuanto con la política tiene relación; vean que no es indiferente que prevalezca tal ó cual forma de gobierno, sino que, por el contrario, la prosperidad del país depende de su régimen político; resuélvanse de una vez, é inclínense del lado de la monar quía, que simboliza la ruina y la muerte, ó abracen con decision y entusiasmo los ideales de la República, que es vida, luz, justicia, prosperidad y grandeza.

La monarquía solo nos ha traido odios, escandalosos tributos enormes, deudas. que consumen todo el oro de la Nación, y por último la guerra que agota la sangre de lo más florido de nuestra juventud La República acabaría con todas esas desventuras, y España, nuestra idolatrada España, volvería á ser respetada y temida por todos los pueblos del mundo.

Monterillada

Las Noticias, un diario malagueño muy ilustrado y muy sensato, venía desde hace algún tiempo denunciando las inmoralidades ad ministrativas *consentidas* por el Alcalde de aque lla ciudad, Sr. Solier.

Desde hace algún tiempo venía publicándose en las columnas de dicho colega, con el título de *Los secretos de un Alcalde*, el suelto siguiente:

«Debemos hacer constar, para conocimiento del vecindario, que el Sr. Alcalde no ha facilitado á esta Redacción, á pesar de nuestras reiteradas excitaciones, la nota de los ingresos y pagos realizados y de las obras ejecutadas directamente por la Administración municipal durante los días transcurridos del presente ejercicio económico.

Mientras que los empleados municipales no han cobrado sus haberes pertenecientes al mes de Junio último, el Alcalde D. Salvador Solier Pacheco tiene percibidos los cinco mil reales de los gastos de representación, correspon dientes al expresado mes.»

Y la campaña dió su natural resultado: que el director del diario defensor de la moralidad en la Casa del Pueblo de Málaga ha sido procesado por injurias é ingresado en la carcel como cualquier ladrón.

¿Eh? ¿Qué tal?

La *monterillada* del Alcalde de Málaga ha producido pésimo efecto en aquella población, según se colige de lo que acerca de ello dicen sus colegas de la ciudad andaluza.

La electricidad personal

Trátase de un experimento fácil y divertido que puede procurar algún rato de solaz y entretenimiento á nuestros lectores.

Es un fenómeno muy curioso, que puede llevarse á cabo mediante las condiciones siguientes:

1.ª Una temperatura exterior muy baja y seca.

2.ª Un calor bastante elevado en las habitaciones interiores, unido también á mucha sequedad.

3.ª Una alfombra de lana ó terciopelo, que sea muy espesa, unos zapatos muy secos, cuya suela sea muy delgada, y

4.ª Que la persona que ha de hacer el experimento esté vestida de seda, lana ú otra materia aisladora, y sea á la vez de un temperamento poco linfático.

En estas condiciones, la persona en cuestión ha de andar con la mayor rapidez posible en todos sentidos, frotando la alfombra, y al cabo de pocos momentos, completa y fuertemente electrizada, puede hacer brotar chispas de cuantos objetos metálicos llegue á tocar con la punta de los dedos.

Ha habido quien, al simple contacto de las manos de la persona electrizada en estas condiciones, ha llegado á encender gas, éter, etcétera.

Si una persona extraña penetra en la habitación y da la mano á aquélla, sentirá enseguida una sacudida eléctrica de la misma intensidad que si se hubiera acercado á una máquina ó á una pila.

Las mujeres jóvenes y los niños son las personas más indicadas para esa clase de experimentos, que no dan tanto resultado con las de edad.

DE MIS LIBROS

Fíate siempre más de los que te necesitan, que de aquellos á quienes has hecho favores. —*Guichardin.*

—Para que nazcan virtudes es necesario sembrar recompensas.—*Máxima Oriental.*

—El que no conoce la historia ó no sabe lo que ha acaecido antes de que él naciese, toda su vida será un niño.—*Cicerón.*

—No olvides jamás las leyes del hábito; para hacer una cosa bien, es comunmente necesario haberla hecho muchas veces mal.—*

—El más astuto vence siempre al más fuerte.—*Fedro.*

—De mil quinientas constituciones ó cartas constitucionales, hay mil falsas, y no me atrevería á asegurar las quinientas restantes.—*Delonguerne.*

—El que no tiene caráster no es un *hombre*, es una *cosa*.—*Compfort.*

—Locura es dar consejos á un enemigo; pero locura mayor todavía tomarlos de él.—*Proverbio árabe*

—El que estando enfadado impone un cas tigo, no corrige, sino que se venga.—*Montaigne.*

—Vale más no haber sido noble que haber degenerado.—...

—La experiencia es la demostración de las demostraciones.—*Vauvenargues*

—El inconveniente casi infalible que eter niza todas las controversias es la manía de las aserciones generales.—*D. Alembert.*

—Todo país en el cual la mendicidad toma como una profesión, está mal gobernado. —*Voltaire.*

—El despotismo podrá tener sayones, mas nunca tendrá verdaderos servidores.—*Dupaty.*

—Las dos cosas que más pronto envejecen son los favores y las noticias.—*Segur.*

—Fulano tiene ochenta años.... ¡Caramba! *¡Qué buena edad!*—exclama alguno de los que lo oyen.—*Para morirse.*—debía añadir. *Tener* ochenta años es puntualmente lo mismo que *haber tenido* ochenta mil duros.—*A. Fée.*

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	64.95
4 por 100 exterior.	81.20
4 por 100 amortizable.	78.60
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32 80.—LONDRES.—A la vista, 33-47.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	23	25	Habas tarrag.	Fga.	43	44
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	39	40
Alpiste.	Fga.	33	35	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	23	24	Id. 2.ª	»	18	19
Alverjones.	»	42	43	Id. 3.ª	»	12	15
Avena negra.	»	21	22	Maíz.	Fga.	32	33
Id. rubia.	»	19	20	Mijo.	»	62	66
Cañamones.	»	61	65	Panizo.	»	36	37
Carillas.	»	37	39	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	40	42
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	48	49
Centeno.	»	41	43	Id. [illegible]errados.	»	50	51
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	48	49
Gabzos. gords.	»	88	96	Id pintoa.	»	49	50
Id. regulares.	»	70	76	Id. tremés.	»	41	43
Id. medianos.	»	54	63	Yeros.	»	38	39
Guijas.	»	38	40	Zaina.	»	28	29

MATADERO.—25 Septiembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	62	8509	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	7		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	84	8619	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 25 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	3300	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	340	50 ¹/₄
Entrada de hoy hasta las nueve.	1100	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Lope, obispo.

SANTO DE MAÑANA.—San Cipriano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de la Asunción.—Mañana en la iglesia del Hospital Central.

El tzíngaro y la condesa

Era una *brasserie* del Campo de Marte: tocaba todas las tardes una orquesta de tzíngaros que llamaban la atención, tanto por la música como por sus trajes de brillantes arabescos.

Sobre todo el violín era un bizarro húngaro de ardientes ojos, abrasada tez y cabellos dorados y espumosos como un ponche, y cuando se envolvía en su manto de alamares y tocaba el *Bello Danubio azul*, lo hacía tan soberanamente, que suspiraban por él más de cuatro mujeres.

Un día, cuando más entusiasmado estaba, vió venir un lacayo que, abriéndose paso por medio de la orquesta, se quitó respetuosamente el sombrero y le entregó una carta que decía:

«Caballero:

Os agradeceré que vengáis mañana á las doce de la noche á mi hotel, calle del Coliseo, número...., vestido con vuestro traje de tzíngaro y el violín.

Ganaréis treinta luises.

Condesa H.»

El tzíngaro dió un vaporoso suspiro.

—Ch'irai—dijo el ayuda de cámara.

Excitado por la apasionada aventura que acababa de presentársele, atacó con más furia las notas de una fantasía sobre los siguientes motivos:

«No temas, bella niña,
bella niña, no temas que tu amor
sea la espuela que atraviese
mi corazón.»

No hay que decir si el tzíngaro se presentaría á las doce en punto de la noche.

Se hallaba en el hotel al sonar la primera campanada.

El mismo ayuda de cámara que le había llevado la carta condújole por corredores misteriosamente iluminados hasta el gabinete de la Condesa.

Esta se hallaba medio acostada en un montón de preciosos cojines.

El ayuda de cámara saludó y retiróse. Entonces la Condesa dirigió sus gemelos con gran curiosidad al tzíngaro, que se desprendió arrogantemente de su túnica, presentando su espléndido traje y abrazado á su violín como Apolonio.

La Condesa pareció muy satisfecha del examen, porque enseguida exclamó.

—Así, así, muy bien.

El húngaro, por su parte, devoraba con la vista á la Condesa, que todavía era muy bella, y avanzando hacia la gran señora con corrección teatral, trató de arrojarse á sus pies.

La Condesa dió un pequeño grito y se puso á reir estrepitosamente.

—Permitidme, señora—dijo el buen tzíngaro algo confuso—creer en mi ventura.

—¿En la de venir á tocar el violín á mi gabinete?... Reportáos y comenzad. Sois un poco exaltado—añadió siempre riendo la Condesa.

—¿Que comience, habéis dicho?

—Sí, preparad el arco, templad el instrumento y disponéos á ejecutar vuestro mejor repertorio.

—Con mucho gusto—contestó maquinalmente, y para afinar empezó haciendo unos delicados arpegios.

—¿Estáis?

—Sí.

—Pues, adios—dijo la Condesa, ocultándose tras un lujoso tapiz de damasco.

—¡Cómo! ¿Os retiráis, señora Condesa?

—Sí; pero no es un obstáculo para que sigáis tocando.

—¿Solo?

—¡Ah! os oiremos el Conde y yo perfectamente.

—¡El señor Conde!

—Como está tan próximo nuestro dormitorio, los sonidos llegan allí más dulces y armoniosos. ¡Oh! ¡qué encantador resultará el *bello Danubio azul*.... es un capricho. Como el conde y yo somos franceses.... nos gusta esta novedad extranjera. Vaya, el ayuda de cámara se encargará de despediros. Buenas noches.

—Buenas noches, señora Condesa.

Tocó *el bello Danubio azul*, *el bello cuchillo verde*, walses serenatas y polonesas. Tocaba febrilmente, dando grandes patadas en el suelo para llevar el compás.

Se adivina fácilmente lo que el húngaro pensaría en aquellos momentos. Al cabo de media hora el ayuda de cámara entró con un pato de sandwichs y una botella de Champagne en una bandeja.

—Os lo envía la señora Condesa—dijo colocándolo sobre un pequeño velador.

—Muchas gracias.

—Y esto además—añadió poniéndole una bolsa de dinero.—De este modo se puede ser rico.

—¿Lo creéis así?—dijo el tzíngaro irónicamente.

El ayuda de cámara examinó detenidamente el instrumento.

—¡Calle! Si es un zueco.

—¡Mi violín!

—Así se explica que hayáis tocado como un carnicero.

—¡Chist!... os ruego que me acompañéis á beber un vaso de vino. ¿Sois, sin duda, algún camarada?

—Beberé con mucho gusto. Pero siempre reconoceré que sois un mediano músico.

—Sois muy severo.

—Permitidme que os diga que sois un farsante Ni sois tzíngaro, ni habéis visto siquiera la Hungría.

—Silencio—gritó el tzíngaro.

—Es que yo sí soy de pura raza.

—¡Cómo! ¿Vos?

—Solamente que opté por librea, porque produce más que el arte.

—Pues yo, por lo contrario, con solo mi traje de tzíngaro gano cuanto quiero en las *brasieres*. Con el de francés no ganaría tres francos en Eldorado.

—¡Piedad! ¡piedad!—gritó el húngaro elevando los ojos en el cielo.

—¿Qué quereis? La magia de los alamares. Hé aquí todo.

—¿Gustáis de un sadwich?

—¿Pero de veras sois tzíngaro auténtico?

—Vais á verlo. Dejadme ese paraguas.

—¿Qué paraguas?

—Ese violín, es lo mismo.

—Ahora juzgaréis.

—¡A tu salud!

—¡A la tuya!.. ¿Qué quieres que toque?

—*El bello Danubio azul.*

—¡Oh! Apesar de los años, estoy bien seguro.

—Ya escucho.

El ayuda de cámara cogió el instrumento y lanzó un preludio que su avergonzado rival calificó de sublime.

—¡Toma! Vuestro tzíngaro empieza de nuevo—dijo el Conde á la Condesa.

—Es hombre de conciencia y no querrá llevarse dinero de más; ¿te incomoda, amigo mío?

—No. ¿Y á vos, querida Condesa?

—De ninguna manera. No todos los días se da con hombres tan singulares como este.

Y pocos momentos después se dormía la Condesa murmurando:

—Por lo menos no es un hombre vulgar este tzígano.... No, no, no es un hombre ordinario.

CÁRLOS MONSELET.

NOTICIAS LOCALES

Previsión del tiempo.

El astrónomo que se firma *Escolastico* hace los siguientes vaticinios para los días que restan del mes actual:

«El día 24 una mínima depresión dirígese al centro de Europa y trae á la parte central tempestades y vientos del O. Atlántico, hacia el 25 se halla agitado por temporales que corren el Canal de la Mancha. El 26, la acción se refleja

en todo el NO. de España y O. de Portugal; y Braganza, Pontevedra y Orense, participan de la influencia, la cual se hace extensiva á Zamora y parte de Salamanca.

El 26, otro mínimo barométrico en Las Azores, avanza al O., y siguiendo las cuencas del Duero, entre Braga y Coimbra, continúa por ambas Castillas, para desvanecerse en el Mediterráneo, entre Tarragona y Castellón de la Plana. El resultado son lluvias tempestuosas para preparar tiempo propio de la estación en las provincias centrales.

Así el régimen hasta el 27; llegado éste, cambia, y el 28, por efecto de una depresión al O. de la costa africana, se perturba el SO. del Atlántico y se producen temporales en toda la Península, con lluvias tempestuosas y fuertes mareas en el Estrecho. La acción el 29 á medida que toca la costa de Portugal, se refleja en el Cantábrico, llegando el 30 á restablecer el equilibrio en las islas Británicas, desvaneciéndose en Irlanda.»

Aclaración.

Según el art. 27, párrafo 6.º de la vigente ley del Timbre del Estado, deberá usarse sello de una peseta en las copias simples de documentos que se saquen para asuntos gubernativos, sin que se admita en ningún expediente copias en papel común bajo pretexto alguno ó costumbre tolerada.

Invocando tal discusión, parece que en las notificaciones de los fallos de las juntas administrativas que se vienen celebrando en esta Delegación de Hacienda se obliga á los interesados á extender las copias de los recursos de alzada, caso de que se interpongan, en papel timbrado de una peseta.

Hay quien opina, sin embargo, que el artículo de la ley del Timbre citado no tiene aplicación á las copias simples que para apelar de los fallos exigen.

Dichas copias no obran efecto alguno en los expedientes, se destinan á la parte contraria, ó sea á la inspección de la contribución, á quien se entregan, lo mismo que en los pleitos sucede con el litigante adverso.

Si en lo judicial no es obligatorio el uso del sello para tales copias, ¿por qué ha de serlo en lo administrativo? dicen esas personas.

Hé aquí una duda que convendría se aclarase, pues la práctica establecida resulta perjudicial para el contribuyente, si con arreglo á ley no debiera exigirse el Timbre.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la inmediata de cadena perpetua y accesorias la pena de muerte impuesta á Juan Bautista Baiges y Adolfo Vilas Costa, de la Audiencia de Tarragona, en causa por asesinato y atentado.

Hacienda.—Reales decretos de concesión de los créditos extraordinarios que se expresan.

—

Dice un colega de Huelva:

«Hemos oido asegurar que el 12 del próximo Octubre se celebrarán regatas en nuestra ría, tomando parte en ellas el Club Onubense y los de Sevilla, Cádiz y otras poblaciones.»

—

La comisión de propietarios de fincas en el extrarradio de Sevilla, formada por los señores D. Hilario del Camino, D. Alfredo Alonso y D. Francisco Mata, tiene muy adelantados los trabajos que le encomendaron los propietarios de fincas en el extrarradio de esta capital, para llegar con la Empresa de Consumos á un concierto justo y equitativo con la empresa arrendataria del impuesto de consumos.

Para dar cuenta de esos trabajos, y para que los interesados acuerden en definitiva lo que estimen conveniente acerca de sus respectivos conciertos para el pago de dicho impuesto en el presente año económico, se verificará una reunión general de los mencionados propietarios esta noche á las ocho de la misma, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, en la Casa Lonja.

Trenes baratos.

La compañía de ferrocarriles andaluces ha organizado un servicio de trenes especiales para los días 28, 29 y 30 del corriente mes, en los que se celebra la feria de San Miguel.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes:

Línea de Cádiz.—Desde Cádiz 15'10 pesetas en segunda clase y 9 en tercera. De San Fernando 13'65 y 4'15 respectivamente. De Jerez 10'15 y 6'10, y de Utrera 3'55 y 2'10.

Línea de Sanlúcar.—Desde Sanlúcar 13'90 y 8'35 en segunda y tercera.

Línea de Morón y Osuna.—Desde Morón 7'80 y 5. De Osuna 11'75 y 7'65. De Marchena 8'15 y 5'25, y de Arahal 6'60 y 4'85.

Línea de Ecija.—Desde la ciudad de este nombre 14 y 8'80, y de Fuentes de Andalucía 10'80 y 6'85.

El viaje de ida se hará los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes por los respectivos trenes ordinarios, excepto el expreso, y el de vuelta por los mismos trenes ordinarios y en los días 28, 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre.

* *
*

La misma empresa de ferrocarriles ha dispuesto facilitar trenes á precios económicos á las personas que tengan por necesidad que tomar las aguas termales de Alhama de Granada.

El trayecto por carretera desde el apeadero de San Francisco al establecimiento de baños se hace por coches de propiedad particular, á cuyo servicio son ajenas las compañías del ferrocarril.

Los billetes se expenderán hasta el 31 de Octubre próximo, y tendrán de validez, al máximum, veinte días, contados desde el en que se tome hasta el en que se regrese, usándose en la forma siguiente:

El cupón de ida, precisamente en el día y por tren para que se expenda, y el cupón de regreso, en cualquiera de los días que medien desde el décimo de su expedición hasta el vigésimo de su fecha inclusive; el viaje de ida y vuelta por ferrocarril tendrá que hacerse, pues, dentro de los veinte días que se le dan de validez, pasados los primeros diez días, y precisamente por los respectivos trenes ordinarios, excepto los expresos.

—

Anoche ocurrieron dos muertes repentinas en esta capital: la primera en la casa número 14 de la calle Cabeza del Rey D. Pedro.

Después de cenar Manuel Bolaños y Alvarez encontróse indispuesto. Molestado por un ataque de ahogo, puso en alarma á su familia, la que le vió morir sin tener tiempo de buscar auxilio en la ciencia.

A las dos, después de haber visto el cadáver el juzgado de guardia y el médico forense, fué trasladado al depósito anatómico.

—A la misma hora, próximamente, recibía el juzgado la noticia de que Juan Moreno Morales, que habitaba en calle Palomas número 5, había fallecido de repente, creyendo era cadáver desde las seis de la tarde de ayer.

A la casa marchó el señor juez de guardia, el actuario Sr. Quesada, el oficial Sr. Salinas y el inspector de ronda Sr. Glemán.

—

Dice un periódico de Pamplona:

«Personas que nos merecen entero crédito aseguran que la señora viuda de Zalduendo ha vendido las reses de su vacada á un ganadero de la provincia de Palencia, quedándose solo con treinta vacas y algunos novillos de dos y tres años.»

Pues si todos los toros de la señora viuda de Zalduendo tienen la misma bravura que los lidiados en nuestra plaza, se ha lucido con la compra el ganadero de Palencia.

—

Hoy es el primer día de la feria que anualmente se celebra en Córdoba.

Dicha feria, como casi todas las que en Andalucía se celebran en la estación otoñal, es exclusivamente de ganados, y á ella concurren en buen número labradores y marchantes.

Aprovechando los billetes baratos de ida y vuelta establecidos por la Empresa ferrocarrilera, han marchado á la vecina ciudad muchas personas de Sevilla.

—

Hé aquí los corridas que hay preparadas en Ubeda para la próxima feria de San Miguel:

Día 29.—Las señoritas toreras, ganado de los herederos de Gaudón.

Día 30.—Fuentes, Reverte y Parrao, toros de la reputada ganadería de Cámara.

Día 4 de Octubre.—*Guerrerito* y *Finito*, toros del señor Marqués de Cúllar de Baza.

—

Se ha dispuesto que se recuerden las disposiciones vigentes relativas á los alineados que habitan en viviendas particulares para que, con certificación facultativa, sean objeto de vigilancia dentro y fuera de los establecimientos de curación.

—

El día 3 del próximo Octubre celebra la Sociedad Tiro de Pichon, del Puerto, una gran tirada de pichones, á la que asistirán las Sociedades de Jerez, Sevilla, Córdoba y otras.

—

La Comisión mixta de reclutamiento de Sevilla ha acordado que un oficial de la sección respectiva vaya á Córdova para aclarar ciertas dudas relativas al reparto hecho por la de Córdoba entre los pueblos respectivos á la zona de Osuna.

Los mercados.

Sigue igual animación en los mercados de granos y semillas, haciéndose buenas ventas, especialmente de trigo y maíz, para los puertos del Mediterráneo.

Por esta causa nótase alza en los trigos, avenas, maíces y yeros, sosteniendo los demás productos los precios de semanas anteriores.

Las partidas vendidas lo han sido á los precios siguientes:

Trigo: el extremeño, de 14 á 14'50 pesetas fanega; tremés, de 12 á 12'50, y el del país de 12'50 á 13.

Cebada: de 6'25 á 6'50; avena, á 5'25; maíz, de 9 á 9'50; habas, de 10'25 á 10'50, y yeros, de 12 á 12'50.

En el mercado de aceites hubo en la semana una entrada de 4,300 arrobas, que se han vendido de 11 á 12'75 cada una, notándose ligera alza con relación á la semana anterior.

El mercado de vinos está paralizado á consecuencia de la vendimia, que pronto tocará á su término.

La uva se paga á 0,85 pesetas la arroba en el Aljarafe y en el Condado (Huelva), á donde muchos cosecheros de esta provincia van á efectuar compras.

El rendimiento en calidad y cantidad puede conceptuarse como bueno.

En los demás productos no hay variación.

El precio del pan sigue inalterable, aunque se anuncia por algunos una próxima subida; obsérvase que en algunos despachos el pan es de peor calidad al elaborado en otras ocasiones.

La falta de lluvias tiene paralizadas por completo las faenas agrícolas, resintiéndose mucho de la falta de humedad los olivares y encinares, que desprenderán mucho fruto si persiste la sequía.

El estado de las ganaderías es satisfactorio, siendo de esperar que la próxima feria de San Miguel esté bastante concurrida y se hagan buenos negocios, especialmente con el ganado de labor y el de cerda, que son los que más abundan.

—

La Junta de clases pasivas ha concedido á D. José Expósito Jiménez, sargento retirado de la Guardia civil, la pensión mensual de 75 pesetas.

—

En el expreso de esta mañana han llegado á Sevilla, de regreso de su excursión veraniega, la distinguida señora del Gobernador civil de esta provincia y su simpática hija María.

—

Dentro de la casa número 14 de la calle Evangelista riñeron esta mañana Clara Martín Luque y José Manrique Lara.

La primera resultó con varias heridas contusas en la cabeza y cuello, que le fueron curadas en la casa de socorros de la calle Pureza.

Caida mortal.

El yegüerizo del cortijo que cerca de esta población posee D. Isidoro Ramos Carretero, había estado durante las primeras horas de la mañana de hoy bebiendo aguardiente en unión de algunos trabajadores de la expresada finca, hasta el extremo de embriagarse.

En este estado recordó que tenía que venir á Sevilla, y, al efecto, montó en un caballo, dirigiéndose á la ciudad.

No se sabe si por el camino continuaría bebiendo, pero es lo cierto que al llegar frente á la venta denominada de la *Victoria*, que existe en la carretera de Tablada, fué despedido violentamente por el caballo, quedando ensangrentado é inmovil en el suelo.

De una extensa y profunda herida que se causó en la cabeza, le manaba sangre en abundancia.

Varias personas que vieron caer al yegüerizo se acercaron á él para prestarle sus auxilios.

Convenientemente colocado en un carro fué traido á esta capital José Rodríguez, que así se llama el criado del Sr. Ramos, é ingresó en la casa de socorros de la plaza de San Francisco.

Después que le hicieron la primera cura los profesores médicos de la misma, y en vista de la grandísima gravedad que revestía la lesión sufrida por el yegüerizo, éste quedó en el benéfico establecimiento.

—

En la capea de reses bravas verificada ayer en el pueblo de Coria del Río fué ayer cogido por un bicho el aficionado vecino de esta capital Valentín Rodríguez.

El toro le causó una herida de seis centímetros de extensión, que el médico que le practicó la primera cura calificó de pronóstico reservado.

Incendio.

Este ha ocurrido en la villa de Herrera.

En la madrugada del día 22 se inició en la tienda de tejidos que en la calle Caballeros, del indicado pueblo posee D. Eduardo Montes Villarroel.

El siniestro lo produjo un quinqué de petróleo que se inflamó haciendo explosión y produciendo el incendio.

Fueron pasto de las llamas el mostrador de la tienda, gran parte de la estantería y muchos de los géneros que en la misma había.

Gracias á los esfuerzos del vecindario y guardia civil de Herrera, pudo el fuego ser dominado sin mayores y lamentables consecuencias.

El valor de lo quemado se calcula en unas 3,000 pesetas.

No hubo, afortunadamente, que lamentar desgracias.

—

En el cortijo de *Campo Hogaz*, acaeció esta mañana un desgraciado accidente.

Al bajar por las escaleras de la casa labor un criado de la misma, resbaló cayendo con tan mala suerte que se infirió dos heridas en la cabeza, sufriendo al mismo tiempo la fractura de una pierna y erosiones en los brazos.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital Central de esta, donde el médico de guardia le practicó la primera cura, quedando después el herido en aquel benéfico establecimiento.

Pedreas.

Continúan siendo *nota de actualidad* las pedreas en los barrios. Esto, que es una muestra patente de incultura, es *casi* tolerado por quienes debían perseguirlo.

Con frecuencia tenemos que estampar alguna desgracia á la que dá origen estos entretenimientos de los pequeños *guerreros*, que convierten en verdaderos campos de Agramante plazas y calles.

Sin embargo, la Alameda de Hércules parece que, de algún tiempo á esta parte, el sitio elegido para dirimir sus contiendas.

Esta mañana entablaron en este sitio una batalla; llegaron á poner término los agentes del orden público, pero los *zulús* se defendieron desde sus posiciones á pedrada limpia, hasta que por fin se dispersaron.

De la refriega resultó con una herida en la cabeza el guardia Ramírez, que fué curado en la Casa de socorros de la calle Martínez Montañés.

Quedaron *prisioneros* en poder de los del orden los pequeños *guerreros* Manuel González Roca y José Rodas Torralba.

—

Servicios prestados por la Guardia civil.

La de Carmona participa la detención del vecino de aquella ciudad Juan Rodríguez Ojeda (á) *Calero*, por haber encontrado en su poder un mulo que le fué robado en el mes de Mayo último á su convecino José Martínez Miguez y cuya legítima adquisición no pudo probar.

Ingresó en la carcel de la localidad á disposición del juzgado instructor de la causa.

—Por hurto de tres cargas de leña en la dehesa de *Torrecuadro*, detuvo la benemérita del puesto de Pilas al vecino de Carrión de los Céspedes José M.ª Reinoso Cruz (á) *Cassonto*.

—En el Real de la Feria de Ecija detuvo la guardia civil de aquella población al gitano Gonzalo Mayo Cestes, en cuyo poder se encontraba una mula que en el mes de Mayo de 1893 le fué robada al vecino de La Carlota (Jaen) D. Antonio Casado.

—En las inmediaciones de Guadalcanal fué brutalmente apaleado anteayer el joven de 12 años de edad José García Ortega por Miguel Callego Gomez.

La guardia civil, que tuvo conocimiento del vandálico atropello, detuvo á dicho sujeto, el cual ingresó en la carcel á disposición del juzgado que ya entiende en el asunto.

—

Hemos recibido un ejemplar del libro titulado *Cuba Política.—Guerra.—Autonomía*.

Dicha obra es original de D. R. S. P., exgobernador civil en la gran Antilla.

Como se ve por el título, el tema que trata la obra no puede ser más interesante ni de actualidad.

Cuando la leamos emitiremos nuestra opinión acerca de la misma, y en tanto, damos las gracias al señor R. S. P. por el recuerdo.

—

En breve se estrenará en el teatro del Duque de esta capital el sainete lírico titulado *La casa de los escándalos*.

Esta obra fué estrenada en Madrid con gran éxito.

—

El domingo 26 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1896 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle de San José número 17.

MALAGUEÑAS

Si yo fuera juez, serrana,
en la cárcel te pondría,
porque no hicieras más daño
con esa cara bonita.

—

Madrecita, no me duele
la herida de aquel puñal.
¡Las heridas de sus ojos
son las que me duelen más!

—

Ya me falta corazón
para sentir mis desdichas,
lágrimas para llorarlas
y fé para combatirlas.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

ESPECTACULOS

TEATRO ESLAVA.—Mañana, á las siete y media de la noche, se verificará un gran concierto, en el que se ejecutarán hermosas piezas musicales.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy.

A las 8, *El cabo primero*.
A las 9, *Chateau Margaux*.
A las 10, *El monaguillo*.
A las 11, *Certámen nacional*.

Función para mañana.

A las 7 y 1/2, *Certámen nacional*.
A las 8 y 1/2, *La caza del oso*.
A las 9 y 1/2, *El cabo primero*.
A las 10 y 1/2, *El tambor de granaderos*.
A las 11 y 1/2, *El monaguillo*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El de arriba, ó León trece segundo*.
A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10, *El fantasma de la esquina*.
A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Función para mañana.

A las 7 y 1/2, *El fantasma de la esquina*.
A las 8 y 1/4, *Cuadros disolventes*.
A las 9 y 1/2, *El de arriba, ó León trece segundo*.
A las 10 y 1/4, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 11 y 1/2, *Los africanistas*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 219. | Sevilla.—Lunes 27 de Septiembre de 1897. | AÑO XXI.

Unos por otros...

Es asunto de más importancia que la excomunión de Navarrorreverter, ratificada por el Papa, y que la crisis, el de las condiciones en que se verifica el transporte á la Península desde Cuba de los soldados enfermos ó heridos.

Lo ocurrido en la expedición traida por el *Isla de Panay* ha alarmado justamente á la opinión pública, aun cuando no en la medida necesaria.

La Compañía Trasatlántica achacaba la muerte de los 64 soldados, ocurrida durante la travesía, á que las autoridades militares de Cuba obligan á los capitanes de los barcos á recibir á bordo enfermos gravísimos, casi en la agonía. Como prueba de esto, aducía el hecho de haber tenido que dejar en Puerto Rico más de 50 enfermos, que, de seguir navegando, hubieran fallecido seguramente.

Estas quejas han hecho que el ministro de la Guerra telegrafíe el general Weyler, quien se ha disculpado diciendo que todos los enfermos quieren regresar á la Península, que no hay barcos ni en número, ni capacidad suficiente para traerlos, y que se agravan en el intervalo de una expedición á otra.

En suma, la Compañía se disculpa con Weyler y Weyler con la compañía.

En realidad tiene razón una y otro. Los enfermos debieran ser embarcados en el momento que se les declara inútiles y antes de que la fiebre, la anemia ó la tisis, minaran su organismo. Pero como en Cuba no hay sanatorios para convalecientes, ni hospitales, ni médicos en número suficiente, crece el mal con la aglomeración de enfermos. Por otra parte, se necesitan más barcos para traer tantos enfermos, y en esto no falta razon á Weyler.

El responsable de cuanto ocurre es el Gobierno, que no ha previsto ni organizado nada, limitándose á conceder á la Compañía Trasatlántica el monopolio del transporte de soldados. Si en vez de esto, y ya que lo paga á buen precio, hubiera, disponiendo de más barcos, acelerado la repatriación de enfermos, evitando que se embarcaran moribundos, y que vinieran hacinados en los barcos, no ocurriría lo que está ocurriendo.

Mientras el monopolio subsista, lo ocurrido en el *Isla de Panay* se repetirá. Pero el monopolio subsistirá seguramente, porque para el Gobierno y una gran parte de la prensa es inviolable el marqués de Comillas.

Murmuraciones

Todo sigue como ayer,
es decir, todo está igual:
Azcárraga en el poder
haciendo que sabe hacer,
pero haciéndolo muy mal.

—

Sagasta, pacientemente,
con calma consoladora
dándole *coba* á su gente,
que desea hincar el diente
con hambre devoradora.

—

Reverter, excomulgado;
y aun cuando esté arrepentido
por eso que le ha pasado,
sigue tan enministrado,
sin darse por aludido.

—

Este país singular
no tiene comparación
en la tierra sub mar,
y aquí lo que va á pasar
es la gran revolución.

—

Revolución bienhechora
que la atmósfera sanee,
trayendo paz redentora,
y que el alma se recree
con el aura halagadora.

***

«La Corte ha suspendido su viaje á Madrid,» dicen los telegramas

La suspensión obedece á enfermedad de una de las personas reales.

Si como la Corte viaja en ferrocarril, lo hiciera en uno de los vapores de la Trasatlántica, ¡ya estaba aviado el enfermo!

Lo digo por el pasaje; es decir, por el precio del pasaje.

Como que, para ella, lo importante es cobrar.

Y que se muera hasta el *Sursum Cordam*.

***

El suceso en Málaga.

Y lo cuenta *El Noticiero Sevillano*.

«Aparecen los mansos.

Bebe se coloca á la puerta del chiquero, arráncasele el toro y resultan éste y el torero enchiquerados.»

¡Lo que debe suceder!

Hay que confesar que la hermosa ciudad malagueña tiene el privilegio de dar vida á todas las cosas raras y graciosas.

¡Porque ésta lo es de verdad!

***

Un lío norteamericano.... ó dame el reloj y toma mi mujer:

«Un individuo llamado Jacobo Schreck tenía una mujer notable por su hermosura; pero sin duda por lo acostumbrado que estaba á verla todos los días, no la apreciaba ya en todo su valor, y prefirió poseer, como artículo más seguro y de menos volumen y gasto, un magnífico reloj de oro que poseía su amigo David Sachs.

Propúsole á éste un cambio beneficioso para ambos, y quedó el trato cerrado.

Casóse Sachs con la Sra Schreck, que no puso reparo á la tasación y traspaso de que era objeto; pero la recién casada no tardó en abandonar á su nuevo esposo.

Reclamó éste su reloj al antiguo amigo como doblemente ganancioso, y oida la negativa de Schreck, demandó á éste por estafa.

El digno juez, ante quien han comparecido las tres partes contratantes, ha pedido á la señora Schreck 3.000 pesos de fianza para responder á las resultas de la causa que ha de seguírsela por delito de bigamia; igual cantidad á Sachs por unirse á una mujer casada y 1,500 á Schreck, cuya detención ordenaba por estafador.

E tutti contenti.»

Nó: é *tutti* metálico.
E tutti sin vergüenza.

***

Mañana empieza la Feria,
y nuestras calles están
desiertas, como anunciando
espantosa soledad.
Ni hay ya quien quiera vender
ni hay ya quien quiera comprar,
y esto resulta un desastre
y ruina sin igual.
Las tres corridas de toros,
aunque anunciadas están,
veremos si tienen gente
que las vaya á presenciar.
Que, aparte el poco dinero
y el disgusto natural,
¡son tan vulgares los cuernos
en la actual sociedad!

CARRASQUILLA.

Historia de un hecho

Lo denunció un bisemanario, un periódico de esos que viven en constante batalla con la inmoralidad, pero que sus artículos, por lo mismo que *no llegan á todas partes*, no hacen en las autoridades la mella que cualquier suelto falto de sintaxis que aparezca en las columnas de un diario impreso en máquina rotativa.

Todo el mundo dijo:—¡Monstruoso!... ¡Infame!... ¡Villano!...

El hecho fué durante algunos días el hablilla constante; el tema forzado de todas las conversaciones. Nadie acertaba á explicarse cómo, en un lugar que debía estar guardado como cosa sagrada, había penetrado la pasión por una hermosura en cuyo sér no anidaba el sentimiento, puesto que carecía de razón, y hecho presa en ella, en la mujer loca, el apetito brutal de la carne.

El escándalo subió tan de punto, que fué preciso que interviniese en él la justicia. Sí, era necesario que se depurase el suceso y se exigiera responsabilidad al que en ella hubiese incurrido.

Esto lo pedía la honra del marido, lo exigía la sociedad ofendida; el hecho infame que no podía quedar obscurecido por la influencia y el *buen nombre* de la casa teatro de la villanía.

Se abrió el proceso, se tomaron declaraciones, cuantas diligencias sumariales fueron precisas se llevaron á cabo y.... todo quedó terminado.

¿Se había hecho luz en lo que se trataba de esclarecer? ¿Resultaban responsabilidades del sumario?...

. . . .

Uno de esos periodistas que aquí pescan un dato, más allá un detalle y en otro lugar todo el complemento de la historia que pretenden averiguar, para luego contársela á sus lectores, oyó decir á respetable autoridad judicial:

—Hay tal cúmulo de responsabilidades, que, si yo fuese el juez instructor de esa causa, la madre superiora prestaba sus declaraciones desde la cárcel; no otra cosa merece.

—¿Pero no se dijo que había sido un desgraciado demente el autor de la infamia?—alguien le replicó.

—¡Quiá, no señor! Ahí no hay demente ni cosa que lo parezca.

—Pues eso es más grave.

—Y tanto; figúrese que, además, el niño fué inscripto en el Registro civil con nombre supuesto y como hijo de padres solteros.

—¿Y quién ha intervenido en esos asquerosos amaños, que dan más relieve á lo miserable del hecho?

. . . .

Y el periodista no pudo escuchar nombres; á sus oidos solo llegó el cuchicheo ininteligible de una conversación sostenida en voz baja. Indudablemente aquellos se dijeron:—Había autor y cómplices, pero la pública curiosidad tenía que aguardar unos días para conocerlos.

Y entre tanto—como dijo mi ilustrado maestro y compañero el Sr. Rodríguez La Orden en hermoso artículo que trataba de asunto *parecido* á éste—la carcajada de la loca, esa carcajada que produce escalofríos al que la escucha, seguirá resonando allá en la celda donde está encerrada la mujer que no razona, porque la idea se marchó de aquel cerebro, dentro del cual algún día pensó en la fidelidad al esposo amante y en el amor á los hijos queridos.

S.

La situación

Desde el último villorrio hasta la capital de la monarquía, y del más miserable de los fielatos hasta las principales oficinas del Estado, se puede decir que se ha desarrollado tan escandalosa inmoralidad, que la célebre época de los polacos queda tamañita, y al lado de la España actual, aquellos hombres eran modelo de honradez y de decoro.

Espanta lo que se murmura por lo bajo de la gestión administrativa del Estado, de la provincia y de los pueblos, y lo poco que deja traslucir la prensa no da ni la más remota idea de lo que está sucediendo.

Todo es granjería, chanchullo y latrocinio; pero á la descarada, sin cubrir siquiera las apariencias.

Los altos magnates, que ayer entraron en los ministerios cubiertos de deudas, hoy adquieren grandes propiedades y hacen gala de una riqueza que avergüenza.

Y el ejemplo de arriba sirve de imitación para los de abajo, y así como el gran personaje hace gala de sus millones mal adquiridos, el diputado provincial prevaricador, el concejal poco escrupuloso que ayer no tenían sobre qué caerse muerto, van con la cartera repleta de billetes de mil pesetas, tienen *cocottes*, comen á lo príncipe y visten á lo rey. El pueblo paga.

No saben ó no quieren disimular sus latrocinios.

Y en todas partes, en mayor ó menor escala, según sea la población, sucede lo mismo.

Está haciendo, en suma, falta un huracán que limpie la atmósfera cargada de estos pestíferos miasmas.

Sagasta en el poder

Á juzgar por las apariencias, el partido liberal entrará dentro de breves días á hacer la *felicidad* del país, volviendo á dirigir la nave del Estado el señor Sagasta.

El antiguo revolucionario arrepentido, que á los pocos meses de ser poder, llamó *inaguantables* á los derechos del hombre, dijo que le pesaban como una losa de plomo, es el llamado hoy, dentro de las instituciones monárquicas, á presidir el que tal vez sea el último ministerio de la monarquía.

Y no decimos esto con satisfacción: la herencia que están llamados á recoger los republicanos, solo puede admitirse á beneficio de inventario: la nación presenta hoy muchos puntos de semejanza con la España del infausto Cárlos II el hechizado. Entonces el Padre Nithar ó su hechura, el desdichado Valenzuela, regían los destinos de la nación; un clero prepotente lanzaba también como hoy exhorcismos y excomuniones, los jesuitas se habían entronizado en el alcazar de nuestros reyes, del que fueron lanzados más tarde por Cárlos III, para volver después de un siglo, en la minoría de D. Alfonso XIII, á figurar en las altas recepciones palatinas. Los frailes en aquella época, como en esta de la regencia de D.ª María Cristina, figuraban por millares en todas las provincias; Flandes é Italia nos negaban la obediencia como hoy acontece en Cuba y Filipinas; nuestros tercios, hambrientos y desnudos, hacían prodigios de valor, no mayores seguramente que los que hoy llevan á cabo en los manglares filipinos y en la manigua cubana nuestros esforzados batallones; y entonces, como hoy, se les adeudaban sus sueldos, y la ineptitud de los caudillos hacían muchas veces infructuosos los heroismos de la tropa.... ¡Cuadro de desolación y de miseria el de aquellos tiempos, que quizás llegue á ser superado en los actuales, si los que nos han colocado en esta mísera situación siguen al frente de los destinos de la patria!

De teatros

SAN FERNANDO.—Abrió sus puertas al público este teatro el sábado en la noche. La novedad llevó á las dos secciones del centro alguna concurrencia.

Hasta ahora la compañía que en él actúa no ha puesto en escena ninguna obra nueva.

***

DUQUE.—Sigue dando juego en este teatro *Agua, azucarillos y aguardiente*.

El precioso sainete lírico de los Sres. Ramos Carrrión y Chueca proporciona todas las noches muchos y justos aplausos á los Sres. Ibarrola y Soler, que dicen admirablemente el precioso diálogo de los *chulos*.

Para esta noche está anunciado el estreno del sainete de Ricardo de la Vega con música del maestro Jerónimo Jimenez *Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos*.

Esta obra viene precedida de gran éxito, y la partitura que para ella escribió el maestro Jiménez dicen que es de lo mejorcito que ha producido el inspirado compositor gaditano.

También tiene adquirida la empresa de este teatro la exclusiva para representar en Sevilla *La casa de los escándalos*.

Despnés de éste, el primer estreno que se verifique será el de un jugute cómico original de un autor de esta localidad: disho juguete cómico se titula *Los Nenes*.

***

En el teatrito de la Unión que existe en la calle San Vicente de esta capital, se verificó en la noche del sábado último una variada función, estrenándose un pasillo cómico titulado *Agencia de Lucifer*, original de D. David del Pino.

La obrita gustó mucho al público, que aplaudió con entusiasmo á su autor.

Carta misteriosa.

La notable y aplaudidísima tiple Matilde Pretel se encontraba hace unos días actuando en el teatro Lope de Vega de Valladolid.

Iba á representarse *La Diva* cuando llegó el avisador del teatro con una carta cerrada, cuyo sobre decía:

«A la señorita doña Matilde Pretel, teatro Lope de Vega.»

La circunstancia de notarse que había dentro del sobre un objeto extraño, hizo creer á Matilde que se trataba ó de un regalo de algún admirador, cosa frecuente en el teatro, ó de una broma de buen género que la daban.

Abrió la carta con extrañeza, y grande fué su asombro al leer su contenido, que es el siguiente:

«Señorita Doña Matilde Pretel.

Estimada hermana en Jesucristo: Alejada del mundo, la casualidad ha traido á mis manos un trozo de periódico y en él he leído tu nombre con alegría inefable.

Sí, estimadísima Matilde: tú y yo fuimos amigas en nuestra tierna infancia, como fueron amigos y compañeros de armas tu buen padre y el mío.

Perdona si no te digo mi verdadero nombre; la regla de este santo convento me impide recordártelo bien á mi pesar.

Por una serie de circunstancias con las que no quiero molestarte, tomé el hábito de religiosa, por más que en el mundo había sido feliz á la manera que se entiende la felicidad fuera de esta santa casa: tal felicidad me fué proporcionada por un amuleto que siempre tuve en estima por su eficacia.

Hoy, amparada por la cruz de nuestro Salvador, siendo contados los días que me restan de vida, pues estoy desahuciada por la ciencia,

dicho amuleto me es innecesario y tengo el mayor gusto en remitírtelo adjunto.

Consérvale, amiga del alma; él labrará tu felicidad como labró la mía sobre la tierra.

Que seas buena, que lo puedes ser por más que estés en el teatro: cumple siempre como buena cristiana y pide á Dios por tu amiga que que te bendice,

MARÍA DEL SOCORRO.

Valladolid 14 Septiembre de 1897.»

El objeto que acompañaba á la carta anterior era un pedazo de herradura oxidado, y que, al parecer, cuenta bastantes años de antigüedad.

Matilde Pretel no supo por el momento á quién atribuir la carta, aunque luego, recordando sucesos de la niñez y por la circunstancia de haber sido su señor padre oficial de nuestro ejército, hoy retirado con el empleo de coronel, el cual hizo toda la campaña carlista, vino á sacar en consecuencia que dicha carta puede muy bien referirse á un episodio de aquella guerra, y proceder el objeto citado de alguna valerosa acción en que tomaran parte el padre de Matilde y el de la que hoy vive retirada, según en la carta se refiere, en las soledades de un claustro.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 25.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	64.95
4 por 100 exterior.	81.20
4 por 100 amortizable.	78.60
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-80.—LONDRES.—A la vista, 33-47.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	46
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	21
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	20
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos, gords.	»	86	98	Id. pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	27	28

MATADERO.—27 Septiembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	68	9199	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	4	27	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	113	1129	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 27 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	250	44
Entrada de hoy hasta las nueve.	1900	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Cosme y Damián.

SANTO DE MAÑANA.—San Adolfo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Hospital Central.—Mañana en la misma iglesia.

Los hacendados forasteros

¡Es singular lo que nos pasa!

Se desenvuelven todos los actos de la vida social en nuestra desventurada España, única y exclusivamente al calor de la política, pero de una política que bien pudiéramos llamar de pacotilla, porque no la guía el bien general, sino que todo lo supedita al interés de los partidos, y éstos, á su vez, sólo atienden á la conveniencia de los individuos que los componen.

Por eso vemos que unos y otros, en vez de aspirar noblemente á la gobernación del Estado para implantar tales ó cuales ideas que en conciencia crean son las mejores, de lo que tratan es de llegar al poder para aprovecharse inicuamente de la potencia oficial en beneficio propio, en detrimento de los demás, en perjuicio del país y aunque la Patria perezca.

Merced á esa mezquindad de miras, la sociedad española—¡triste es confesarlo!—conserva, de generación en generación, lo malo de sus antiguos moldes, quedándose con los resabios de antaño, algunos centuplicados, sin asimilarse, sin adoptar más que en el nombre, y eso por pura hipocresía que sirve de escudo á los hombres públicos, las modernas máximas democráticas, de las que ciertas de ellas tenían—mos tan encarnadas en nuestras costumbres.

Y lo peor es que la corrupción que impera justifica, en lo que cabe, el desbordamiento del proletariado, cuyas manifestaciones se han percibido cruentamente en los crímenes de *La mano negra* y en los atentados anarquistas, y va anulando á la clase media, tan necesaria para la estabilidad del equilibrio en estos tiempos de nivelación.

¡Pobre clase media que tiene que sufrir las exigencias de los grandes y los pequeños! ¡Pobre clase media que experimenta las necesidades de aquéllos sin poder descender á las despreocupaciones de éstos! ¡Pobre clase media que, á costa de tanto trabajo, tanta lucha y tanta sangre vertida, se figuraba haber llegado á la época de su emancipación, y que se encuentra ahora víctima de la opresión más depresiva, porque, ó la envilecen haciéndola partícipe de las concupiscentes maldades de la política, y convirtiéndola en la aristocracia de los bienes mal adquiridos, ó la matan de hambre persiguiéndola, arruinándola y lanzándola en las huestes de las últimas capas sociales!

Usual es la frase de que en este País, para poder vivir, se necesita ser político.

Y, en efecto, la iniquidad de los más absurdos atropellos, la satisfacción de los más torpes apetitos, la ostentación de las más injustificadas, y, por lo tanto, de las más ridículas vanidades, y la improvisación más escandalosa de las fortunas, sabemos todos que las producen las despreciables bajezas de la política, y que por ello hombres de carrera y propietarios abandonan sus clientelas y el cuidado de sus bienes para formar á todo trance en las filas del elemento oficial, ó para desempeñar gratis *et amore*, al parecer, cargos públicos que sólo debieran ocuparse por libérrima elección popular, y que nuestros abuelos consideraban tan delicados, tan difíciles, de tanto trabajo y de tantas responsabilidades, que los rehuían, y hubo de hacérseles cargos obligatorios.

Y es que, perdida hoy toda noción del amor patrio, del cariño al hogar y de la fe, predomina el frío egoísmo, y, puesta de moda la desvergüenza, cualquier medio se estima bueno en lo individual y colectivo con tal de que conduzca al fin propuesto.

De ahí el desbarajuste y la desorganización; de ahí la consabida inmoralidad; de ahí la aberración de los sentidos y de los sentimientos; de ahí el indiferentismo á lo que no sea de exclusivo interés personal; de ahí, en fin, la falta de equidad y de justicia.

Sabido es cómo en las aldeas repercuten las luchas de bandería política, los caracteres de odiosidad que toman, los chismes constantes, los amaños, las componendas y los burdos barbarismos á que dan lugar, y nadie ignora que es cosa corriente lo de que los Ayuntamientos alivien á los adeptos de su partido de las cargas tributarias, recargándolas en proporción á los contrarios.

Pero hay en los pueblos otra costumbre peor, menos conocida: la de que tirios y troyanos se crean un enemigo común contra quien todos van á una, y ese enemigo no es ningún vil extranjero con el que tengan agravios que vengar, sino los míseros ciudadanos que, sin ser vecinos de dichos pueblos, poseen fincas en los términos municipales á que aquéllos corresponden, á cuyas personas llaman hacendados forasteros.

Pues bien: esos infelices propietarios (conste que nos referimos á los de modesto capital; los grandes capitalistas donde quiera encuentran protección, séales ó no debida), esos infelices propietarios, repetimos, son esquilmados y maltratados de un modo incalificable, especialmente en la exacción de contribuciones; y como la mayor parte de ellos son labradores, resulta, con un venero de inmoralidades é injusticias, gravísimo perjuicio para la agricultura.

Enojosísimo y odioso es nuestro sistema tributario; eso de que se han de pagar las contribuciones caprichosamente señaladas por un cortijo ó una hacienda, haya ó no cosecha, lábrese ó no se labre, por la sencilla razón de que su dueño no tenga un cuarto, llévese el tizón el trigo, el plumero las habas, la mosca las aceitunas ó un ciclón los mismísimos olivos, no tiene nombre.

Mas con ser tan absurdas nuestras leyes económicas, las imprime peor carácter de odiosidad todavía el mal uso que hacen de ellas los encargados de aplicarlas; buena prueba de ello es lo que sucede á los hacendados forasteros.

Pongamos un par de ejemplos:

Hace infinidad de años que llegan al cielo los gritos clamando contra la ocultación de la riqueza y la desigualdad y estupenda arbitrariedad de los amillaramientos, sin que se haga nada porque aparezca lo oculto, apesar de la penuria del Tesoro, ni se rectifique equitativamente el valor de las fincas: los bienes que escapan á la tributación están, sin duda, en manos bastantes poderosas para que el fraude continúe; y en cuanto á los amillaramientos, la Hacienda, que aquí no hace el oficio de administradora fiel, sino el de señor feudal de horca y cuchillo, avaro y usurero, ya tiene buen cuidado de que no se modifiquen.

No pára, sin embargo, aquí el mal, porque hay quien sospecha que en los Ayuntamientos suelen sostener y acrecentar indebidamente los amillaramientos de los hacendados forasteros en pro de los de los vecinos de sus términos, compinches, compadres y paniaguados.

Tenemos ante la vista los recibos de la contribución de dos fincas situadas en dos términos distintos de esta provincia.

La primera es una hacienda de olivar con 103 aranzadas; paga al año 512'08 pesetas. Sale la aranzada á 4'96 pesetas.

La segunda es otra pequeña hacienda con 60 aranzadas de olivar; paga al año 550'28. Sale la aranzada á 9'17.

Verdad es que estas 60 aranzadas pertenecen á un hacendado forastero.

Contra lo legal, por absurdo que sea, no hay otro remedio, para los que no cuentan con influencias, que inclinar la cabeza y aguantar, y poner como un guiñapo á los padrastros de la Patria; pero, y contra lo ilegal, si lo hubiere, ¿no hay recurso alguno?

Sí señor; en el presente caso, según nos han informado, puede solicitarse la rectificación en tiempo oportuno, presentando valoración pericial, que, como es lógico, se hará con sujeción al valor actual de la propiedad, en tanto que la del amillaramiento se refiere al del tiempo de Mari-Castaña; la Administración nombra luego otro perito por cuenta del interesado, y como no es posible que haya conformidad entre los tres aprecios, la misma Administración, juez y parte, nombra otro tercer perito en igual forma, que da la razón á la Administración, y después de muchísimo tiempo, de insufribles molestias, de infinitas idas y venidas, la Administración queda triunfante, el Municipio se ha lavado las manos y el reclamante se queda como estaba, y con unos ochavejos de menos en el bolsillo por haberse metido á desfacer agravios.

Vamos al otro ejemplo:

El párrafo 2.° del artículo 296 de la ley de Consumos exceptúa de los repartimientos á los hacendados forasteros que no tengan casa abierta, mantenida á su costa, ó que la tengan solamente por treinta días ó menos.

¿Por qué con mil subterfugios se hace tributar indebidamente á esos hacendados?

Preceptúa el artículo 57 que los que, no estando avecindados en el extrarradio, habiten más de treinta días en él, quedan sólo obligados al concierto por el tiempo de su residencia.

¿Por qué se hace concertar á los hacendados forasteros que no habitan ni treinta, ni diez, ni un día en el extrarradio, lo mismo que á los que son vecinos, cual si permanecieran en el término todo el año?

Según el mismo artículo 57, y aun considerándolos cual si fueran vecinos del extrarradio, únicamente deberían tributar por las especies de su cosecha, acopio ó producción que realmente consuman ellos, sus familias y dependientes.

¿Por qué se han de imponer á los hacendados forasteros, cuando no consumen nada de su cosecha, ni tienen familia, ni dependientes que consuman, tipos fabulosos de concierto, á capricho de los arrendatarios del impuesto ó de los Alcaldes?

¿Por qué ha de prescindirse del consumo real y racional y ha de establecerse como base para el impuesto la capacidad de las fincas á tanto por aranzada de planto ó fanega de tierra?

¿Por qué han de someter al concierto á los trabajadores que del propio ó de distinto término utilicen los hacendados forasteros para labrar sus campos, siendo notorio que se les paga el jornal en seco, y no sólo no consumen nada de las producciones de las fincas, sino que todas las especies que consumen las adquieren préviamente gravadas, por desgracia, con el impuesto que ya han pagado.

¿Por qué se vengan las administraciones de los hacendados forasteros que se resisten á pasar por los enormes tipos de concierto que ilegalmente les asignan, exigiéndoles después mayores cantidades todavía, en unos repartos figurados que ni aun son los que para su caso determina la ley.

¿A qué continuar? Los hacendados forasteros son unos parias contra quienes todo es lícito, y en cuestión de consumos, cuanto se diga es poco; recientes están los escandalazos de Madrid, y un popular diario de aquella coronada villa, con meritorio acuerdo, acaba de sacar á la vergüenza pública, como hazañas del caciquismo, lo que sucede en Huescar, donde los honorables munícipes se han propuesto que paguen esa ominosa contribución los vecinos que no son conservadores, triplicándoles y cuadruplicándoles las cuotas que antes pagaban, y dándose el caso de no figurar ni con una peseta siquiera en el repartimiento el digno Sr. Alcalde, que es propietario y abogado con bufete abierto; y cual hecho inaudito nos cuenta lo que ocurre en Almería, donde otro digno señor Alcalde ha retirado de la Caja general de Depósitos, contra la voluntad del Ayuntamiento, la fianza constituida por el exarrendatario de consumos y jefe de los ministeriales, única garantía con que el Municipio contaba para hacer efectiva la responsabilidad del aforo de salida, asegurando los concejales bajo su firma que el expresado exarrendatario es el padre del celosísimo individuo que tanto enaltece la Alcaldía.

Bien hará la prensa toda dedicando alguna más atención á estas *terribles menudencias* que dañan extraordinariamente al país en general y que matan á la clase media, ocasionando muchas ruinas entre los pequeños propietarios y arrebatando inicuamente á los modestos labradores el pan de cada día y el porvenir de sus hijos.

Sr. Gobernador, Sr. Delegado de Hacienda: ¿No tendrán vuestras mercedes medio para depurar la exactitud de tanto abuso, de tanta transgresión legal, y para hacer, por el amor de Dios, que en esta infortunada provincia sean más respetados el derecho y la propiedad?

H.

NOTICIAS LOCALES

La Feria.

Mañana es el primer día de la de San Miguel y, apesar de ello, nótase en nuestra ciudad poca concurrencia de gente forastera.

Apesar de esto, se espera que mañana concurra al mercado de San Sebastián buen número de cabezas de ganado. Ya han llegado muchas partidas, especialmente de cerda.

La mayoría de este último procede de Extremadura.

En el Real de la Feria está terminada por completo la instalación de las casetas, barracas y cafetines que allí todos los años se establecen.

Esta noche se hará la prueba de iluminación.

Como el tiempo se mantiene caluroso, indudablemente acudirán al Real de la Feria muchas personas en estas noches de iluminación.

Mañana por la noche se quemará en el prado un bonito castillo de fuegos artificiales.

Entre la gente aficionada á toros hay poca animación: el cartel presentado por el empresario Sr. Duque de la Roca tiene pocos atractivos, tanto por el ganado como por los diestros que estoquean.

La corrida que seguramente llevará más público de Sevilla á la plaza será la novillada que se juega el tercer día de Feria: Felix Velasco se ha hecho de un gran cartel; el muchacho cuenta con grandes simpatías, y los éxitos los cuenta por corridas.

Ayer trabajó en Barcelona, conquistando muchos aplausos, y el miércoles es esperado en Sevilla.

De Cádiz, Jerez, Córdoba, Huelva y otras poblaciones se espera que lleguen mañana muchos aficionados para presenciar las corridas.

Con esto, con los teatros abiertos y demás diversiones preparadas, no tendrán tiempo los forasteros de aburrirse.

La prolongada sequía que llevamos ha perjudicado bastante á la Feria; ese es el motivo por el que no concurrirán á ella muchos labradores y ganaderos.

⁂

Durante los tres días de Feria de San Miguel, las horas de oficinas en las de la Secretaría Municipal serán de doce de la mañana á dos de la tarde.

⁂

Como es costumbre, los médicos de las Casas de socorros turnarán prestando sus servicios durante los días de Feria en la caseta establecida para dicho servicio en el Prado de San Sebastián.

—Asimismo se trasladarán á sus respectivas casetas del Real de la Feria las oficinas de la Comandancia de Guardias municipales y jefatura de orden público.

⁂

Sabemos que el Sr. Leguina, haciéndose eco de nuestras indicaciones, ha ordenado al jefe del Cuerpo de seguridad y vigilancia señor Valenzuela, que sus agentes ejerzan la mayor vigilancia posible á la llegada de los trenes, con el fin de capturar—si por acaso se le ocurre darse un paseito por Sevilla—á cualquier individuo de la *respetable* clase de rateros.

También sería conveniente que se castigasen con mano enérgica los abusos que en esta época de Ferias acostumbran á poner en práctica los cocheros, cobrando á nuestros visitantes más precio que el que en las tarifas de carruajes de alquiler tienen establecido.

⁂

Esta tarde hemos visto en los corrales de la dehesa de Tablada los diez y ocho toros que se lidiarán en nuestra plaza durante los tres días de Feria. Con tal motivo acudieron al expresado sitio numerosas personas.

Los coches que desde la plaza de San Francisco hacían este servicio han realizado con ello un pingüe negocio.

Los toros, como ya hemos dicho, pertenecen á las ganaderías de Miura, D. Félix Gómez (vecino del Colmenar) y Conradi.

Entre ellos hay algunos bichos de buena presencia y hermosa lámina.

UNION REVOLUCIONARIA

Asamblea en Sevilla.

La comisión organizadora de una gran Asamblea republicana, con objeto de concertar la Unión revolucionaria para implantar la República en España, ha circulado la convocatoria para dicha Asamblea.

Esta tendrá lugar el día 17 de Octubre próximo, á la una de la tarde, en el Palacio Eden, de esta capital.

Tendrán representación en la asamblea: los comités provinciales, comarcales ó de distrito, los locales, juntas mixtas, círculos, grupos sueltos, asociaciones obreras y cualesquiera otras colectividades que sean republicanas y acepten los términos de esta convocatoria Los jefes y oficiales del ejército dados de baja en el mismo por haberse sublevado á favor de la República, y los periódicos revolucionarios que en España se publican, también tienen representación. Estas representaciones pueden delegarse y sustituirse.

Las actas, acreditando representaciones ó delegaciones, han de quedar entregadas á la comisión organizadora el día de la reunión, en el local de la misma, cuatro horas antes de la señalada para la constitución de la asamblea, siendo requisito indispensable el de dar aviso á la secretaría de la comisión, lo más tarde, dos días antes al de la reunión Los avisos se dirigirán al secretario *Don Ramón Cruz, calle Madre de Dios, núm. 17 2.°, segundo derecha.—Málaga.*

Firman la convocatoria comisionados de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaen, Granada, Málaga y Sevilla, haciéndolo por esta última capital los señores don José María Tortolero, don Ricardo Rufino y don Vicente Rubio Ricomar.

—

Copiamos de *El Porvenir*:

«En Beziers, población francesa ella, y con plaza de toros ella, vive, a terna y da «came los,» un Mr. Fayot, hombre avesado en la tramoya tauromaca, y que con sus grandezas de empresario y sus formalidades de extranjero, dá tres y raya á los *Bartolos* nacidos y por nacer.

Es el caso, y no es cuento, que el diestro José Centeno, contratado por el tal Fayot, presentóse en Bezsiers, para cumplimentar su contrato y, ¡oh sorpresa!, el *Bartolo* de la Francia taurina negó al espada todo derecho á tomar parte en la lidia, y entre exclamaciones chapurradas lo despidió como á perro que se le cuelga escandaloso latón al rabo.

Mohino y cariacontecido el buen Centeno, regresó á España, quizás despidiéndose á la francesa de Mr. Fayot, que no es el inventor del papel higiénico para fumar, ni muchísimo menos, aunque á ustedes le suene.

Una vez en sus lares el matador, pensó, y no hizo mal, dar á Fayot un disgusto, y al efecto ha entregado los oportunos poderes á un procurador, para que la ley llegue al celebérrimo paisano de Dumas, ya que parece dispuesto á probar empieza el Africa más allá de los Pirineos.

Fayot, en cambio, ha tomado sus medidas, y torero que contrata, firma no ha de nombrar para sustituto en caso de desgracia al espada mencionado.

No obstante, un desahogado coleta ha hecho el juego del empresario francés, firmando lo que ninguno aceptó; siendo éste el obligado tema de las conversaciones entre toreros y aficionados.

Si de Fayot nadie acepta las condiciones más que el coleta sin aprensión, no debe inquietar á la tauromaquería las barrabasadas del empresario francés.

Con él quede el firmante, y cuando el público se aburra del único torero que puede darle Fayot, ya buscará el alivio.

Y, entonces, que toree el francés.... no Pignatelli.

Pero, lo de Manuel García:

—¡Pá cornás, las que da el hambre.»

Café teatro de Novedades.

El sábado en la noche abrió sus puertas al público el nuevo teatro café establecido en la calle Santa María de Gracia, haciendo su presentación el cuerpo coreográfico que dirige don Manuel Castillo.

Al numeroso público que asistió al teatro agradó mucho el trabajo de la tiple excéntrica italiana Emma Stella y el de la tiple cómica Carmen Martinez.

Ambas artistas escucharon muchos aplausos.

También los recibieron muy nutridos y calurosos la primera bailarina, que es una verdadera notabilidad en el arte, Josefina Ramirez, y Teresa Narvaez, que vestía de antiguo chulo andaluz y que le hacía pareja.

El nuevo café teatro hará negocio, pues el público salió satisfecho tanto de los artículos que allí se sirven al consumidor, como de los artistas que trabajan.

—

Noticias recibidas de las provincias anuncian que el resultado de la cosecha de trigo es importante con relación al anterior.

Quizás entre las naciones europeas sea España la primera en la cantidad productora, comparada con la tierra laborable y la extensión del cultivo.

Ahora hace falta que ese resultado se conozca en el precio del pan.

—

Aunque con bastante lentitud, continúa la mejoría del juez de instrucción y primera instancia del distrito del Salvador de los de esta capital, D. Francisco Fernandez Amaya.

Nos alegramos.

—

Dicen de Huelva:

«Al llegar el tren correo número 71, procedente de Sevilla, como de costumbre, cortóse la máquina de los coches para hacer la maniobra mientras se hacía la revisión de billetes, ocurriendo un accidente que, de conservar más velocidad la máquina, hubiera causado algunas desgracias.

Al terminar la maniobra chocó la máquina con los coches de cabeza.

La causa fué el retroceder por la misma vía de salida.

Afortunadamente no resultó más que el vagón de cabeza destrozado y otros con varios desperfectos.»

La prórroga concedida por el Gobierno para que los mozos del actual reemplazo puedan redimirse del servicio de las armas, mediante la entrega de 1,500 pesetas, expira el día 20 del próximo mes de Octubre.

Incendio

Escriben de Vejer (Cádiz) con fecha de anteayer:

«Anoche, como á las nueve de ella, se inició un fuego en los montes de Retín, de este término, ayudado por el viento Este que reina y el mucho combustible que hay en aquellos sitios.

Van pasadas veinticuatro horas y continua con la misma intensidad, calculándose que las llamas llevan invadida una extensión de terreno de cerca de una legua.

Hasta ahora se ignoran los pormenores y si ha sido casual ó intencionado.»

—

Nuestro compañero en la prensa y querido amigo el director de *El Programa*, D. Francisco Ramos, sigue más aliviado de la grave enfermedad que padece.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

—

Desde hoy, y hasta el día 4 del próximo mes de Octubre, están de guardia el juez de instrucción del distrito de la Magdalena, D. Francisco Fernández Vior, el escribano D. Francisco Rojas y el médico forense D. Benito Galocha.

—

El Ayuntamiento de Morón anuncia la subasta del impuesto sobre el degüello de cerdos en el extrarradio y casa matadero de aquella población.

El acto se verificará en la Secretaría de dicho Ayuntamiento en uno de los días de la primera quincena del próximo mes de Octubre.

—

La recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales tendrá lugar en Espartinas durante los días del 2 al 8 del próximo mes de Octubre.

—

Hemos oído asegurar que el Sr. Duque de la Roca, empresario de la plaza de toros de nuestra capital, ha subarrendado ésta durante el próximo mes de Octubre á una Empresa que tiene el proyecto de celebrar varias corridas de novillos.

—

Han terminado las fiestas que se venían verificando en el próximo pueblo de Coria del Río, con motivo de celebrarse allí la feria.

En las capeas organizadas por aquel Ayuntamiento resultaron con heridas de alguna gravedad tres sujetos; además hubo buen número de contusos.

—

Cádiz Alegre publica en su último número ingeniosas caricaturas y un texto muy ameno.

—

Hemos recibido el último número de la revista de espectáculos *España Artística*.

Tanto por el texto como por los grabados que contiene, es digna de la fama que goza esta publicación.

—

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales (Córdoba), dotada con 2,000 pesetas.

Los aspirantes á ella pueden dirigir sus solicitudes á dicho Ayuntamiento durante el plazo de treinta días.

—

Dice un colega malagueño:

«Es una plaga que se ha desatado en Málaga la de los duros falsos.

Los que más abundan son del cuño de 1870 y se distinguen de los legítimos en el sonido más borroso y en que el peso es relativamente menos.»

Damos el aviso por si se les ocurre darse un *paseito* por Sevilla.

—

Calcúlase que la presente cosecha de vino en la provincia de Huelva excede en 30,000 bocoyes á la del pasado año.

La producción de los viñedos de Trigueros se calcula en 24,000 bocoyes de mosto.

En este punto, como en muchos otros del Condado, son muchas las cepas de marca ordinaria que se le han cogido dos arrobas de uvas.

Ante tal producción y la escasez de vasijas para encerrarlo y el alto precio que tienen éstas, se ha iniciado desde anteayer en algunos pueblos la baja en el precio de la uva.

—

Van á formularse por los ingenieros agrónomos de provincias los estados agrícolas que den á conocer las producciones de cereales y leguminosas recolectadas en el año actual, según disposición de la Dirección general del ramo.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de los Palacios da cuenta del incendio de un vallado en la hacienda denominada *Cumbre Horcajo.*

Como autor del siniestro fué detenido é ingresó en la carcel del pueblo á disposición del juez municipal, un individuo llamado José Gameiro Rodriguez.

—La de Brenes tuvo conocimiento de un hurto de aceitunas verificado en el olivar conocido por *Casa Blanquilla*.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la benemérita, supo esta que los autores del indicado hurto habían sido tres individuos llamados José Díaz Rodriguez (á) *Reverte*, Joaquín Mellado Gago (á) *Berrinche* y José Gutiérrez Angulo (á) *Pancho*, los cuales fueron detenidos, y confesos y convictos de su delito ingresaron en la carcel.

—La benemérita del Arahal detuvo ayer á Francisco Oliva Bollerena, autor de las heridas causadas el día anterior al guarda de consumos de aquella localidad Benito Palacio y Palacio.

—

Ha comparecido ante el tribunal de policía de Gibraltar D. N. Benaix, acusado de tener en su poder 37,880 monedas de cobre falsas, de diez y cinco céntimos, teniendo la certeza de su falsedad, con intento de ponerlas en circulación.

El juicio ha sido aplazado hasta el jueves 30 del actual.

El acusado ha prestado fianza por valor de 30,000 pesetas.

—

El número de los que aspiran á tomar parte en las oposiciones de Sevilla son: 170 para escuelas de niños, 144 para las de niñas y 136 para las de párvulos.

—

Las sociedades, empresas y compañías que tienen acciones y reparten intereses ó dividendos, están obligadas al pago de 1'25 por 100 de éstos para el Tesoro.

—

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto introduciendo varias reformas en las plantillas del personal de Aduanas.

—Otro nombrando subdirector de primera de la dirección de Aduanas, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á don Emilio Abreu y Viana, que desempeña dicho cargo con la de jefe de Administración de segunda clase.

—Otro adjudicando el arriendo de las salinas de Torrelavieja y la Mata, á D. José Guardiola y Comas.

—

Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de los de esta Capital se cita por cuarta y última vez, dando un plazo de seis meses, á cuantas personas se consideren con derecho para oponerse á la cancelación solicitada por el Director de la Compañía de Minas y Fábrica de hierro del Pedroso, de las hipotecas constituidas en garantía de tres mil obligaciones al portador, primera serie de valor nominal cada una de mil pesetas é interés de seis por ciento anual, y señaladas con los números primero al tres mil, ambos inclusive, emitidas por escritura de 31 de Diciembre de 1883 ante el notario que fué de esta ciudad, D. Antonio Valverde.

—

Mañana celebrará sesión la Junta Directiva del Colegio de Escribanos de esta capital, en la que se tratarán muchos asuntos pendiennetes, algunos de gran importancia.

—

Los labradores desean con anhelo la otoñada para poder empezar las operaciones del campo, y para ello sería sumamente beneficioso que descendieran algunas lluvias.

Se esperaba que refrescaría ahora el tiempo, pero solo es así en las madrugadas, pues en las demás horas del día, por ejemplo, ayer, nos hace dudar si todavía nos encontramos en el estío, pues tal parece por la elevada temperatura que sentimos.

—

La cobranza del primer trimestre de la contribución industrial y territorial se verificará en la villa de Coripe durante los días 1 y 2 del próximo Octubre.

—

Desde el día 1.° del próximo mes de Octubre quedará abierto el pago á las clases pasivas, civiles y militares, que perciben sus haberes por la tesorería de Hacienda de esta provincia.

—

El municipio de los Corrales ha remitido á este gobierno civil un edicto para su inserción en el *Boletin Oficial* de la provincia, anunciando que ha terminado y expuesto al público por quince días el reparto gremial por alcoholes y cereales para el año económico actual.

—

Llamamos la atención del público para que ponga cuidado en los billetes falsos del Banco de España, de cien pesetas, fecha 1.° de Junio de 1889 y busto de Goya, que circulan por algunas plazas.

Con un poco de exámen detenido observarán que su grabado y tintas son ordinarios comparados con los verdaderos, y el tejido de hilo que lleavn está como pegado á la vuelta del billete, puesto que se levanta ó desieje con facilidad, cosa que no ocurre con los buenos.

«Bombita» herido.

Por telegramas recibidos en ésta, se sabe que el diestro *Bombita* fué ayer cogido por un toro en la plaza de Yecla, y por cuya causa no puede torear mañana en la de Sevilla.

Probablemente será sustituido por el valiente matador de toros José Centeno, que gustoso se ha ofrecido á sustituirle.

La afición sevillana lo vería con mucho gusto, pues sabido es las grandes simpatias que José cuenta entre la misma.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Eduardo Miura, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Reverte y *Bombita*.

La corrida empezará á las cuatro.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica —Función para hoy.

A las 8, *La verbena de la Paloma.*
A las 9, *La czarina.*
A las 10, *La maja.*
A las 11, *Chateau Margaux.*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *El tambor de granaderos.*
A las 8 y 1|2, *El cabo primero.*
A las 9 y 1|2, *Las amapolas.*
A las 10 y 1|2, *La czarina.*
A las 11 y 1|2, *La caza del oso.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Los cocineros*
A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 10, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*
A las 11, *El de arriba, ó León trece segundo.*

Función para mañana.

A las 8, *Cuadros disolventes.*
A las 9, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos.*
A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 11, *La marcha de Cádiz.*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

rio con nuevos elementos que le permitan llegar hasta el mes de Mayo y presentarse ante el Parlamento.

En este caso, que es casi seguro, el general Azcárraga no precindiría de ninguna maners del duque de Tetuán, verdadero jefe del Ministerio, y las rectificaciones que en los asuntos políticos de actualidad hiciese el nuevo Gabinete, serían tan pequeñas que quizás no se notasen.

La promesa de pacificación hecha por el general Weyler es el principal punto de apoyo de los conservadores. Asidos á ellas es muy fácil que logren prolongar su vida política hasta que se reunan las Cortes, en las que es imposible que gobierne, sobre todo si la minoría liberal persiste, como es de suponer, en su actitud de retraimiento, mientras en el gobierno figure el duque de Tetuán.

Es, pues, de lo que se trata; de ir pasando como se pueda hasta la fecha indicada y conservar el poder todos los días que buenamente sea posible.

El fracaso de las negociaciones con el señor Silvela eran causas suficientes, si no había otras de mayor transcendencia nacional, para determinar la caída del gabinete; pero como este en el país de los contrasentidos, el partido imperante seguirá dominando hasta que dé fin, según al paso que vamos, con todo el presente y el porvenir de España.

La decisión del Sr. Azcárraga de reducir á su obediencia á todos los conservadores, y de conservar el poder á todo trance, podrá más que todas las poderosísimas razones que pueden alegarse en pro de que ese partido abandone el poder, desde el cual está causando la ruina y el descrédito de este desgraciado pueblo.

Los patriotas

El dividendo distribuido á los accionistas de la Compañía Trasatlántica asciende á ciento doce pesetas por cada acción.

A 70 millones de pesetas sube lo que esa Empresa ha percibido y tiene que percibir del Tesoro nacional por transporte de ida y vuelta de tropas, material, etc., entre la Península, Cuba y Filipinas desde que comenzaron las dos guerras.

Y apesar del enorme beneficio obtenido por la Trasatlántica, ya sabemos cómo atiende al buen servicio de repatriasión de los soldados que embarcan en Cuba.

Según el mismo general Weyler, no hay buques, ni en número, ni en capacidad suficiente para traerlos á la Península.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	64.95
4 por 100 exterior.	81.20
4 por 100 amortizable.	78.60
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-80.—LONDRES.—A la vista, 33-47.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	46
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	37
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	39
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	21
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	20
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	42
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	27	28

MATADERO.—28 Septiembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	76	10804	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.		49	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	93	1010	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.	1	16		

ACEITE.—Calzada, 28 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	2150	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		Sin precios
Entrada de hoy hasta las nueve.	2400	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Adolfo.

SANTO DE MAÑANA.—San Miguel, arcangel.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia del Hospital Central.—Mañana en la parroquia de San Miguel.

Sacar los pies del plato

En un círculo de nuestra capital decía ayer uno de los circunstantes:

—Me asombra la teoría, repetida tantas veces, de que el problema de la moralidad pública no tiene fácil remedio, siendo así que el problema es sencillísimo.

—¿Usted lo cree así?

—Sí señor. No consiste la dificultad en la lucha por la existencia, en la conquista del plato, en conseguir los medios necesarios para vivir con modestia, cada cual según clase.

—¿En qué estriba la dificultad entonces?

—No en el plato, sino en sacar los pies del plato, como vulgarmente se dice; no en vivir como cada cual pueda, sino en querer vivir como á cada cual se le antoja.

Y como son millares las personas á quienes la presunción trastorna y quieren aparentar lo que no tienen, pues si no aparentan creen que no viven, de aquí que la vida vaya siendo cada día más difícil y penosa, pero es esta clase de vida estúpida que cada cual supone que es la vida perfecta.

—¿Y á esto se debe el desarrollo de la inmoralidad?

—Sí, señor. A esto; por vivir con un lujo que muchos no pueden costear, se cometen las acciones más vergonzosas, se estafa de mil modos, se trafica con la honra, se vende el honor, se engaña de mil maneras al prójimo, se contraen deudas, se hacen cosas ridículas y se intentan negocios sucios.

—Es verdad. Tiene usted razón.

—¿Que si es verdad?

Como que esta manera de vivir es un azote, y contra esta tendencia malsana y ruinosa debiera predicarse en las iglesias, en los periódicos y en todas partes. Hay que poner cátedra contra esta epidemia social.

El bachillerato en la Academia de Trujillo

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una importante Real orden encaminada á facilitar los estudios y grado de bachiller á los alumnos de dicha Academia.

Dice así la parte dispositiva:

«En vista de lo expuestos por el director del colegio preparatorio militar de Trujillo acerca de las dificultades que se ofrecen para los alumnos militares del mismo que no poseen el grado de bachiller, puedan aprobar en el Instituto de Cáceres las asignaturas llamadas literarias, dificultades originadas en primer término por la distancia que existe entre dicho colegio y la referida capital, lo cual produce á los mencionados alumnos crecidos gastos de viaje, además de los de matrícula, que no pueden sufragar; teniendo en cuenta que en el colegio de que se trata se cursan las asignaturas indicadas y las demás que constituyen el grado de bachiller con profesores idóneos que puedan formar tribunal de exámenes con las mismas garantías de formalidad y competencia que los que se constituyen con el mismo objeto en las academias militares, y con el fin de facilitar todo lo posible á los individuos de la clase de tropa el ingreso en las carreras del ejército, se ha dispuesto que los antedichos alumnos puedan ser examinados en el repetido colegio de las asignaturas de Gramática castellana, Historia de España y Universal, y que los certificados de aprobación expedidos por el mismo surtan en las académias militares iguales efectos que los que se expiden en los Institutos de segunda enseñansa.»

Conservación de las uvas

Estando próximos á la nueva vendimia, creemos, por consiguiente, conveniente recordar á los propietarios de viñas el sistema de conservación de las uvas por medio del alcohol, en la esperanza de que algún comerciante emprendedor quiera ensayarlo, con lo que creemos hará un espléndido negocio y adquirirá el derecho á la gratitud de los aficionados, pues podrán saborear uvas frescas durante los meses de invierno y quizá hasta la cosecha siguiente.

El procedimiento es sumamente sencillo y al alcance de todos; consiste en mantener las uvas desde el momento en que son cosechadas en una atmósfera cargada de vapores de alcohol lo que se consigue colocándolas en una pieza, cajón ó cualquier espacio bien cerrado donde haya un recipiente abierto que contenga cierta cantidad de alcohol.

Para que los interesados conozcan en todos sus detalles la manera como deben proceder en la operación, vamos á dar un resumen de los experimentos efectuados á este respecto recientemente.

Adquirida la certeza de que los vapores de alcohol poseen la propiedad de conservar las uvas ú otros frutos, importa saber qué cantidad de líquido es necesario emplear, porque de ello dependen el éxito comercial de la operación y además se podía temer que el exceso dañase á la fruta en lugar de contribuir á su conservación.

Se emprendieron, pues, experimentos para resolver el problema, usando para el caso recipientes paralelipípedos de mampostería, revestidos interiormente con una capa de cemento y provistos de una puerta de tablas gruesas, los cuales median un metro cúbico de capacidad.

Colocando en algunos de ellos un vaso cilíndrico de seis centímetros de diámetro, conteniendo alcohol á 96 grados, y en otros dos y tres, se encerraron las uvas durante dos meses.

Pasado este término, se abrió y se encontró que las uvas contenidas en los recipientes donde se había colocado un solo vaso con alcohol estaban en perfecto estado de conservación y su gusto no había sufrido alteración alguna; mientras en otros, donde había dos ó tres de aquellos, las uvas habían tomado un gusto alcohólico y un color rojizo.

Estos experimentos demuestran que la cantidad del alcohol no debe pasar de cierto límite, pues, como se comprende, el procedimiento no sería comercialmente práctico si las uvas, aun conservándose perfectamente, cambiaran de gusto.

La dificultad consiste, pues, en determinar la sección del vaso que contiene el alcohol.

A este respecto, dijo el profesor Petit que es necesario proceder á esta determinación en cada caso especial, pues la superficie de evaporación debe variar, no solamente según la capacidad del local, sino también con arreglo á los materiales de que están formadas las paredes la perfección del cierre y la mayor ó menor concentración del líquido empleado.

Como reglas generales, los locales de conservación deben ser bien cerrados, y su temperatura demasiado fuerte activaría los fenómenos vitales de que las células del fruto continúan á hacer el asiento después de la vendimia, la desorganización interior.

Conviene colocar los pequeños racimos sobre una capa de serrín de madera y colgar los más pesados para evitar que se quiebren los granos.

De los experimentos hechos resulta que en circunstancias medianamente favorables 100 centímetros cúbicos de alcohol son suficientes para un local de dos metros cúbicos de capacidad, advirtiendo que deberá renovarse el líquido cada treinta ó cuarenta días para reemplazar la parte que se haya evaporado.

De teatros

Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos no gustó anoche al público que asistió á su estreno en el teatro del Duque.

La obra se escuchó bien, los espectadores rieron en algunas escenas la poquísima gracia que el sainete de Ricardo de la Vega tiene, no aplaudieron nada, y al caer el telón silbaron los *morenos*, y desfiló del teatro sin dar muestras de agrado ni desagrado el público de las butacas.

Si la obra es censurable en cuanto á la letra, pues, en honor á la verdad, el sainete carece de la gracia é ingenio que resplandece en muchos de los de su autor, en cambio la música debió ser aplaudida.

El número descriptivo del amanecer y el coro de los diablillos, son piezas musicales que hacen la reputación de un compositor. Nuestro aplauso, pues, aunque disentamos del voto general, al maestro Jiménez.

Y como apesar del fallo del *respetable*, la obra seguirá representándose en el teatro del Duque, *por aquello* de las exclusivas, es de temer que algún día anunciemos en esta forma:

Aquí va á haber algo gordo, ó el teatro de los escándalos.

Porque se dan casos.

***

Por falta de asistencia de público se suspendió anoche en el teatro San Fernando la función anunciada en cuarto lugar.

La compañía que actua en este teatro termina sus tareas—según nos aseguran—el próximo sábado.

***

Dice *El Porvenir*:

«Como tenemos entendido que la empresa del teatro San Fernando procura contratar la compañía que, con los elementos más valiosos de la deshecha por D. Emilio Mario, forma el primer actor Sr Thuillier, allá van unas noticias.

La figura del Sr. Thuillier, como actor, sobresale hoy entre las que ocupan lugar escogido en la interpretación de la literatura dramática. El joven actor tiene hecha una brillante campaña, y raro es el público que no le ha prodigado sus aplausos.

Al Sr. Thuillier, en su *tournee*, acompañarán Nieves Suarez, Luisa Calderón, Emilia Ortega, Josefa Zaldívar, Concepción Suárez, Eloisa Jiménez, Vicenta Mata, María Marín, Emilia Domínguez, Margarita Monreal, y los actores Sres. Altarriba, Arcila, Armengol, Balaguer (Juan y Manuel), Barceló, Berrocal, Calvo Fernández, Ruiz, López y Martínez Van como aficionados Ambrosio P. Liquiniano y Leoncio González.»

No creemos en esa *combinación*, aunque celebraríamos que se efectuase, porque un periódico de la Corte, bien enterado en las cosas de cómicos, dice:

«Thuillier.—El distinguido actor ha formado, al iniciarse la desbandada en las huestes que Mario acaudillara, una notable compañía, con la que emprenderá bravamente por provincias la campaña de invierno.

Empezará en el teatro Principal de Zaragoza, donde permanecerá hasta pasadas las fiestas del Pilar.

Luego irá á Palma de Mallorca, después á Málaga, y, en Cuaresma á Cartagena, donde trabajará hasta el Domingo de Ramos»

Como se ve, Sevilla no figura en el itinerario.

Y si para la Cuaresma nos aguarda....

***

Anoche se verificó la inauguración del teatro la Princesa de Madrid.

Representóse la comedia *Batalla de damas*, en la que fué muy aplaudida la Sra. Tubau.

Después se estrenó el sainete titulado *Comediantes y toreros*.

El autor, D. Ceferino Palencia mereció los honores del proscenio.

NOTICIAS LOCALES

Cuestión de actualidad.

Pocos problemas tan graves como el de alza de los cambios con el extranjero. Ha rebasado el entero 33, y si bien esta inesperada alza ha producido alguna alarma en el comercio, pronto ha recuperado este la confianza en que el público soportará éste nuevo recargo como hasta hoy ha ido soportando los anteriores.

El secreto de que ni el alza exorbitante y escandalosa de los francos, ni los recargos tributarios alarmen al público, es un secreto á voces.

No le alarman en el grado y medida que deberían alarmarle porque cada cual busca, por ley de difusión, traspasar al *público* el gravamen, recargo ó impuesto nuevo.

Cuando los francos subieron á 25 dedicamos algunos días á conocer la opinión de comerciantes y banqueros acerca de éste, en nuestro concepto, gravísimo problema. En general, no creían que esta alza les perjudicara muchísimo. Algunos nos confesaron ingénuamente que habían tomado ya la delantera á la balanza mercantil, recargando un 30 por 100 sus mercancías en concepto de cambio desde que nuestra moneda sufrió un 15 por 100 de quebranto.

Este es, en la práctica, el criterio que domina en la cuestión. ¿Es acertado?

Creemos que no.

Es un criterio absurdo, cuyas consecuencias desastrosas se están ya tocando.

E egoismo y la indiferencia hacen que el mal aumente.

—

La Dirección general de Telégrafos ha circulado una orden á las estaciones para que se cumplimente con toda exactitud lo prevenido respecto al cómputo de palabras en los telegramas, considerándose como una palabra las admitidas gramaticalmente, siempre y cuando no excedan de quince letras, y desechando las contradicciones abusivas.

—

La *Gaceta* sigue dando terribles disgustos á los pueblos propietarios de montes con la publicación de las relaciones de los que no tienen utilidad pública, según la comisión clasificadora, y por lo tanto son vendibles.

En la de Sevilla pasan al de los vendibles casi todos los pinares de la provincia que se extienden por el valle bajo del Guadalquivir y pertenecen á Aznalcóllar y Villamanrique, habiéndose reconocido siempre como de gran utilidad para contener los avances de las are nas movibles de la Costa de Castilla, coto de Oñana y demás médanos de la desembocadura del Guadalquivir, que amenazan cegar su cau ce y esterilizar la zona agrícola inmediata.

—

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos ha sido nombrado D. Luis Beltrán de la Peña inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en la provincia de Sevilla.

—

A la una de la tarde del día 1.° de Octubre se verificará en la Universidad la solemne apertura del curso académico de 1897 á 98.

—

El juzgado municipal de Valencina cita al dueño de las cinco cabezas de ganado lanar que fueron arrolladas y muertas por el tren correo número 17 en el kilómetro 9 de la línea férrea de Sevilla á Huelva el día 14 del mes actual.

—

Se halla vacante la plaza de médico titular de la aldea del Madroño, partido del Castillo de las Guardas.

—

Se ha encargado interinamente de la jefatura de esta Investigación de Hacienda, por enfermedad del propietario, D. Gustavo de Codes, el inspector D. Leopoldo Herrero.

—

Por la Depositaría y Pagaduría de Hacienda se ha satisfecho en el día de hoy, para atender á las distintas obligaciones del Estado, la cantidad de 35,751'22 pesetas.

La Feria.

Tristona y desanimada se ha presentado este año la Feria de San Miguel; apenas se nota que estamos en época de fiestas.

El número de cabezas de ganado que esta mañana hizo su entrada en el mercado del Prado de San Sebastián, sin ser escaso, no llega, ni con mucho, al que en otros años ha concurrido.

Las transacciones que hoy se hicieron fueron muy escasas, siendo el de cerda el ganado que más licitadores cuenta.

El precio de éste, con ligeras variaciones, ha fluctuado entre diez y once pesetas la arroba en bruto.

También se han hecho algunas compras de ganado vacuno.

Mañana se espera que haya más animación en los tratos de compra y venta.

Pero, de todas maneras, es ésta una mala Feria por el escaso número de labradores que á ella han concurrido.

⁂

Ya saben nuestros lectores que el diestro *Bombita*, lastimado en un pie el domingo último en la plaza de Yecla, le ha sustituido en la corrida de hoy el *Algabeño*.

El entrar nuestro número en máquina á las seis de la tarde, nos impide dar en él á nuestros lectores cuenta de esta fiesta taurina.

Para asistir á ella había poca animación, y todo hacía creer que la entrada sería mala.

En la corrida de mañana también torean Reverte y *Algabeño*, y quizá Padilla, que tomará la alternativa.

A última hora todavía no estaba decidida esta combinación por la Empresa.

Hé aquí la reseña de los toros de los herederos de D. Félix Gómez que se jugarán mañana:

Botinero, número 12, castaño; *Parrao*, número 24, castaño; *Cordobés*, número 9, castaño; *Guerrita*, número 16, retinto, ojo de perdiz; *Cigüeño*, número 7, castaño; *Postillón*, número 19, castaño; todos bien puestos, menos *Cigüeño*, que es corníalto.

—

Es verdaderamente lamentable el estado de abandono en que se encuentra la zanja del arroyo *Tagarete*, desde la Alcantarilla de las Madejas hasta la puerta del Osario, punto donde empiezan á verterse las aguas sucias.

Para pasar de una orilla á otra los muchachos colocan, á modo de puente, piedras, ocasionando el estancamiento de las aguas y la corrupción de materias nocivas.

Desde hace días es insoportable el hedor que se eleva del *Tagarete* y que es ocasionado por un animal muerto que ha sido arrojado á la orilla y que allí se pudre con grave riesgo de la salud pública.

—

La Capitanía general de Marina del Departamento de Cádiz anuncia la vacante de 10 plazas de condestables que deben cubrirse proporcionalmente por los tres departamentos, previo examen de oposición.

—

El gobernador ha delegado en el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Monti para presidir la subasta que habrá de celebrarse en la Diputación el día 2 del próximo Octubre para contratar 400,000 kilogramos de trigo á 38 céntimos cada uno, con destino á la panadería del Hospicio provincial.

La subasta empezará á las dos y media de la tarde.

Crimen en Gerena.

Extraoficialmente hemos sabido esta tarde que ayer fué muerto en el sitio denominado *Arroyo de San Juan*, del término municipal de Gerena, el guarda de una hacienda de D. Felipe de Pablo Romero, apodado *el Rey*.

Su matador fué un cabrero apellidado Romero Acuña, el cual le hizo un disparo con una escopeta, cuyo proyectil, entrándole por el pecho, le salió por la espalda.

La causa motivadora del crimen fué el haberse entrado las cabras que conducía el Romero Acuña en la hacienda de la que era guarda *el Rey*.

En el pueblo de Gerena ha causa honda impresión este crimen.

El Romero Acuña, una vez perpetrado el delito, se entregó á la guardia civil del puesto de Gerena, la que le condujo á la cárcel del pueblo, á disposición del juzgado instructor de la causa.

—

La sesión celebrada anoche por la Comisión de Obras públicas lo presidió el teniente de alcalde Sr. Mejías.

Se dió cuenta del expediente formado por la apertura de un hueco sin licencia en el teatro del Duque, acordándose se le ordene al propietario de dicho coliseo cierre el citado hueco y se le imponga una multa por la falta cometida.

Se acordó la demolición de las obras realizadas sin licencia en la calle Peral número 40.

Se dió cuenta de una comunicación del director de máquinas del municipio, para que se compren tubos de hierro para el servicio de arriadas. Acordóse pasase este asunto á informe del ingeniero Sr. Atienza.

Al tratarse del expediente sobre nuevas líneas de tranvías, se aprobó el trazado desde la puerta Osario á la calle Arrebolera (Macarena), entablándose amplia discusión sobre el proyecto de la nueva línea que se quiere pase por la calle de Tetuán el señor León y Primo de Rivera dijo que en todas las poblaciones son siempre respetadas las calles que el público elije para pasear, y serían estériles los sacrificios hechos por el municipio para sostener tan hermosa vía.

Los señores Laffite, Herraso, Lemus y Montells, apoyaron lo propuesto por el señor León, nombrándoseles ponentes para que dictaminen.

El señor González Meneses interesó se aprobase la petición de la compañía de tranvías, variando *la mano* de dirección de carruajes.

—

La Comisión provincial ha despachado favorablemente la propuesta de arbitrio extraordinario hecha por el Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta para cubrir el *déficit* de 2,000 pesetas que arroja el presupuesto del año económico actual.

—

El director general del Tesoro Público ha autorizado al delegado de Hacienda Sr. Bol, para que el día 1.° del próximo Octubre abra el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en dicha Tesorería.

Los pagos se verificarán en la forma siguiente:

Día 1.°, Monte Pio militar.

Día 2, retirados de Guerra y Marina.

Día 4, Monte pio civil, jubilados, cesantes y remuneratorias.

Días 5 y 6, cruces y pensiones.

Días 7 y 8, todas las clases sin distinción.

—

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Olivares, Badolatosa, Santiponce y Estepa, han enviado á este Gobierno civil los datos estadísticos referentes á la cria caballar que está formando.

—

En La Campana, Alanís, Pruna, Castilblanco, Pilas, Coronil, Lentejuela y Espartinas ha quedado abierta la recaudación voluntaria del arbitrio de cédulas personales para el actual año económico.

—

Suponemos que en nuestra provincia se hallarán preparados los estudios para proceder á la recomposición de los caminos vecinales, pues en algunos puntos se encuentran poco menos que intransitables.

Además de ser necesaria esta operación para que los labradores no encuentren obstáculo á la conducción de los aperos y siembra á sus posesiones, conviene llevarlos á efecto en la época que suele notarse la falta de ocupación de los braceros, y aprovechar los estudios que sobre el particular se hayan hecho.

—

Celebrado ayer en la Diputación el concurso de proveedores anunciado para concertar el precio del kilogramo de trigo fuerte y limpio necesario en la panadería del Hospicio de esta capital, fué declarado desierto por falta de licitadores y se anuncia nuevamente para el día 2 del próximo Octubre.

Intento de suicidio.

Ayer, á última hora de la tarde, en la calle Corinto (Macarena) se dió una puñalada un individuo, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

Según los informes que hemos adquirido, el sujeto que intentó suicidarse es fumista de profesión, y en una carta que tenía escrita para el juzgado de guardia manifiesta que atenta contra su vida en la imposibilidad de no haber podido matar al dueño del taller donde trabajaba.

El herido fué trasladado inmediatamente al Hospital central, donde se encuentra en estado gravísimo.

—

Servicios prestados por la Guardia civil.

La de La Luisiana participa la detención de Manuel Isla Gallardo, por habérsele ocupado varias cargas de aceituna que había hurtado en un olivar propiedad del vecino de Ecija D. José M.ª López.

Dicho sujeto se declaró también autor de otro robo de dicho fruto verificado días antes en un olivar de D. Ramón Fraile.

—En Guadalcanal ha detenido la benemérita á Juan Antonio Palacios Escudero, el cual se hallaba reclamado por el juez municipal para responder en la causa que se le sigue por desobediencia á la autoridad.

—

Para los días 4 y 9 del próximo Octubre saca á subasta la empresa arrendataria de contribuciones varias fincas en los pueblos de Osuna y Sanlúcar la Mayor respectivamente.

—

El Alcalde de Umbrete ha pedido el envío de tubos de linfa vacuna, con el fin de comenzar las inoculaciones en dicho pueblo, en el cual, desde hace días, no ha ocurrido ningún nuevo caso en la enfermedad variolosa.

—

Dice un diario madrileño:

«Hemos recibido varios telegramas de Valladolid, Valencia, Sevilla, Granada y otras capitales donde hay Institutos y Universidades, y suscriptos por los estudiantes á quienes les falta para terminar sus grados una ó dos asignaturas, rogándonos que pidamos al ministro de Fomento que conceda en Octubre exámenes extraordinarios á los alumnos que se hallen en el caso expresado.

La petición nos parece tanto más razonable y justa, cuanto que esa gracia venía otorgándose desde hace muchos años, y porque en este han sido suprimidos los exámenes extraordinarios del mes de Enero.»

—

Ya se están haciendo recibos para que los operarios de algunas fábricas y talleres de Sevilla puedan jugar á la lotería de Navidad.

Como todos los años, el premio gordo empieza á trastornar los cerebros.

Contra las ocultaciones.

Se ha dado una importante Real orden, en vista de la instancia que D. Joaquín Girón y Arcas, registrador de la propiedad y en tal concepto liquidador del impuesto de derechos reales del partido de Valverde del Camino, provincia de Huelva, dirigió al ministro de Hacienda, aclarando y ampliando varios preceptos del vigente reglamento del impuesto de 1.° de Septiembre último y facultando á los liquidadores de partido para realizar ciertas gestiones de investigación que tiendan á evitar constantes ocultaciones de los actos sujetos al impuesto en los cuales sufran notorio perjuicio los intereses del Tesoro.

Se dispone en dicha Real orden lo siguiente:

«1.° Que los liquidadores del impuesto de derechos reales en los partidos puedan reclamar de los interesados directamente y en su caso de los notarios y autoridades á quienes se refiere el capítulo X del reglamento del impuesto, las copias de documentos que estimen necesarios para la liquidación provisional y definitiva cuando hubiesen transcurrido los plazos legales de presentación sin haberse verificado ésta.

2.° Que pueden asimismo dichos funcionarios iniciar por sí expedientes de investigación conducentes al descubrimiento de actos sujetos al impuesto, y practicar, en vista de su resultado, las liquidaciones que procedan, siempre que los interesados no se opongan á ello, y en otro caso habrán de elevar los expedientes á la resolución de la Delegación de Hacienda; y

3.° Que en casos en que sea preciso utilizar el procedimiento de apremio para compeler á los interesados ó funcionarios á la presentación de documentos ó expedición de copias, habrán de ponerlo necesariamente en conocimiento de la administración de Hacienda de la provincia, á quien únicamente compete aquella facultad coercitiva.»

—

Se dice que el matador de novillos Antonio Guerrero *Guerrerito* tomará la alternativa de manos de *Guerrita* el día 24 del próximo Octubre en la plaza de Málaga.

—

Mañana llegará á Sevilla procedente de Barcelona, en cuya plaza estoqueó el pasado domingo, el diestro Felix Velasco.

—

Se han dado las oportunas órdenes para que sean remitidos á sus respectivas localidades cincuenta mendigos forasteros que se hallaban detenidos en el Asilo de Capuchinos por implorar la caridad en la vía pública.

—

Para mañana á las ocho y media de la noche están citados á cabildo ordinario los ediles que forman la Corporación municipal.

—

En breve se remitirá al ministro de Fomento la nota estadística mandada formar por aquel de la riqueza caballar en la provincia de Sevilla.

Solo faltan cuatro ó cinco pueblos que no han remitido dicha nota estadística al Gobierno civil.

—

Ha vuelto á interesarse al Exmo. Ministro de la Gobernación, que se ordene al Gobernador de Cádiz la inspección de procedimientos administrativos de Puerto Serrano, en Morón, hasta tanto se resuelva expediente de deslinde de términos municipales que hoy son ya de provincia y que se halla pendiente en dicho ministerio.

—

Anoche se reunieron en el despacho del Gobernador Civil Sr. Leguina, algunos de los exportadores de corcho con objeto de tratar acerca de la aflictiva situación porque atraviesa la industria corcho taponera.

Estos comerciantes exportadores no estuvieron conformes con algunas de las indicaciones hechas por el Sr. Leguina, por cuya razón este determinó que se celebrase otra reunión, pero de fabricantes.

Dicha reunión se celebrará mañana á las 2 de la tarde en el despacho del Sr. Gobernador.

El tiempo.

La misma elevada temperatura que se percive, impropia de lo avanzando de la estación, hace prever que las aguas otoñales tan deseadas por los labradores no tardarán en caer.

Amaneció el día con algunos celajes que poco á poco fueron estendiéndose, hasta cubrir esta tarde por completo los horizontes de nubes.

Apesar de ello el calor continúa.

Cuarenta y cuatro grados como máxima á estas alturas de Septiembre nos parece que es una temperatura regular.

Ni en Cuba.

—

Acaba de morir en Dublín uno de los clowns más famosos del mundo y que hace ya más de veinte años que había abandonado el teatro por completo á causa de no permitirle la debilidad general que le aquejaba dedicarse á los ejercicios propios de su profesión.

Llamábase Dick Rossa y era irlandés de pura cepa.

En Londres, donde debutó en 1840, cuando solo tenía 15 años, le tuvieron contratado los diversos circos hasta 1854, ganando sueldos enormes.

Puede decirse que fué él quien fundó esa dilatada dinastía de payasos que hacen y dicen las mayores atrocidades, sin reirse nunca, y sustituyendo la mayoría de las veces la palabra por la mímica.

Muere dejando una fortunilla de 5,000 libras esterlinas, lo cual, si es poco para un industrial con taller abierto, es mucho para un clown retirado.

MALAGUEÑAS

Todos se extrañan al verme
sin demostrar mi dolor,
¡que el corazón llevo muerto
lo sabes tú y lo sé yo!

—

Cómo gozará aquel hombre
creyendo que va á ser suya
la rosa que yo crié
á costa de mi ventura.

—

Lágrimas nos costará
si volvemos á encontrarnos,
á tí lo que no me has dicho,
y á mí lo que no he callado.

—

Si eres buena no te extrañen
mis recelos y mis dudas,
¡me han enseñado á dudar
y todos tienen la culpa!

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Félix Gómez, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Reverte y *Algabeño*.

La corrida empezará á las cuatro.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy.

A las 7 y 1/2. *El tambor de granaderos*.
A las 8 y 1/2. *El cabo primero*.
A las 9 y 1/2. *Las amapolas*.
A las 10 y 1/2. *La czarina*.
A las 11 y 1/2, *La caza del oso*.

Función para mañana.

A las 7 y 1/2. *La maja*.
A las 8 y 1/2. *Lucifer*.
A las 9 y 1/2. *El cabo primero*.
A las 10 y 1/2. *La caza del oso*.
A las 11 y 1/2. *La czarina*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Cuadros disolventes*.
A las 9, *Aquí va á haber algo gordo*, ó *la casa de los escándalos*.
A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Función para mañana.

A las 8, *El baile de Luis Alonso*.
A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*.
A las 11. *El fantasma de la esquina*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas.
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,	Secretario,
D. MANUEL CUBERO ROMERO	D. JOSÉ MORENO MARTIN
Presbítero.	Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p. 0/0 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifilides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, 1'25 pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p. 0/0 descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 221. | Sevilla.—Miércoles 29 de Septiembre de 1897 | AÑO XXI.

Quién es D. Carlos

(Opiniones de sus Generales.)

Ahora que tanto se agita D. Carlos, que sus imbéciles partidarios en Cataluña celebran por anticipado su triunfo con disparos de cañón, á sus propagandistas fijan su retrato en los sitios públicos para que seduzca con el físico, ni más ni menos que hacen las *cocottes* para atraerse parroquianos, resulta oportuno publicar la opinión que tenían de él los hombres más importantes que hicieron la guerra bajo sus banderas.

En los folletos que publica Nakens contra el carlismo, y como apuntes sacados de obras dignas de crédito, figuran las siguientes opiniones, que retratan de mano maestra á ese estúpido que tiene la pretensión de encasquetarse la corona de España.

Decía Castells, hablando con Dorregaray, de lo que ocurría en Cataluña:

«Aquí no hay ejército, ni armamento, ni municiones, ni dinero, sino gente que lleva malos fusiles, ladrones y asesinos que se llaman jefes, y saqueos á granel que tienen el nombre de operaciones. Si D. Carlos fuese otro se hubiera hecho algo, pues al principio había elementos. Pero como es un tuno, un imbécil, un miserable, un canalla, que no tiene de príncipe sino el nacimiento, y de rey el título, las cosas de Cataluña están perdidas.

Nos ha caido un rey, que ni para las ranas vale. ¡Y pensar que queremos regalárselo á España para hacerla feliz! Mil veces prefiero la demagogia más desenfrenada. Y no digo esto porque ahora esté lejos, pues del mismo modo se lo espeté un día por escrito. Al principio de la guerra le mandé un papel donde le cantaba las verdades más duras. Crean ustedes que es una mala vergüenza tener por rey á D. Carlos.»

Gamundi se expresaba también de este modo:

«No hay muchos que conozcan bien á don Carlos.... D. Carlos es tonto, bestia, animal, majadero, fatuo, deslenguado, imbécil, cobarde, envidioso, lujurioso, glotón, vanidoso, traidor, bajo, ridículo, bárbaro, tuno, hipócrita, desleal, embustero, miserable.... ¿qué sé yo todo lo que es? En un año no acabaría si quisiese contar todos sus defectos y malas cualidades, y antes me faltarían las palabras que la materia. ¿Y los que le rodean? ¡Qué corte la de Estella y qué tipos y qué atajo de perdidos! Si yo no me hubiese puesto la boina en la primera guerra, á fe que ya hubiera plantado esto.»

Dorregaray decía tratando de disculpar al pretendiente:

«D. Carlos ha sido educado cual convenía, y ahora los que le servimos lo pagamos. Apenas un carlista se distingue, el rey toma celos de él; imagina que hace poca figura á su lado, le teme, le observa y hace espiar; pesa sus palabras, desconfía de sus expresiones y actos más inocentes; supone que quiere imponérsele; le coge odio, lo detesta, lo aborrece; le declara sordamente una guerra á muerte; lo compromete de mil modos; fomenta contra él todas las envidias, todas las contrariedades y obstáculos; y no sólo lo hunde, sino que, al verle caido, lo insulta y deshonra. Pero esto no se puede decir en voz alta, porque los liberales lo aprovecharían. Esto debemos saberlo nosotros para nuestro gobierno.»

Saballs agregaba:

«¡Qué tipo D. Carlos! ¡Qué necio! ¡Qué tonto! ¡Qué presumido! ¡Qué vicioso! ¡Qué pérfido y majadero! En mi vida he visto cosa igual. D. Alfonso es tan memo como él, pero, como tiene menos fatuidad, no choca tanto. ¿Pero D Carlos?... ¡Si este hombre no es más que una pícara caricatura del género humano! Cuando ahora lo ví en Estella, no abría la boca que no rebuznase ó hiciese ¡mú!, ¡mú! Si le hablaba de mis operaciones, contestaba *glorificat en maitines*, como decimos los catalanes.

¿Y qué diremos de los tipos de su corte? ¡Jesús, qué caras y qué holgazanes se ven allí! ¡Ah, cuánto zurriagazo les hubiera dado yo, á mandar! Siempre atisbando quien les echa dinero, porque entre todos juntos no pueden reunir una peseta; siempre murmurando de quien entra y sale, de quien habla y de lo que dice; muertos de hambre, de rencor, de envidia; escuálidos, sucios, tontos y pillastro nes. Con dinero se alcanza en la corte todo lo que se quiera, por absurdo que sea: basta distribuir entre aquellos famélicos un poco de *conquibus*. El que quieta ser Patriarca de las Indias, aunque sea casado, le mandarán la Real orden.»

Este es D. Carlos.

Sus más íntimos parciales le retrataron bien al hablar así, pero aún se pueden añadir muchas más cosas.

Como hombre no es más que un imbécil expansivo, y por lo mismo que habla mucho se da pronto á conocer.

Aburrido en su destierro, ha intentado distraerse viajando mucho, y aunque los hombres como él viajan con tanto provecho como una maleta, algo se le ha pegado de sus correrías de una cultura superficial, y tiene empeño en demostrarla.

Apenas se le acerca alguien, habla y habla para dar á entender que es ilustrado, y los simples partidarios que le escuchan quedan asombrados de su sabiduría, que se muestra grande en una corta conferencia.

Pero los que le ven varias veces notan que siempre dice lo mismo, y es que, como su caudal resulta corto, pronto se acaba la cuerda de la cultura y tiene que repetirse como un mal plato de judías.

Todos sus méritos los cifra en ser guapo y buen mozo, y esto es lo que más entusiasma á sus partidarios, que sin duda, por aberraciones del gusto, se sienten atraidos por la belleza varonil.

Los infelices ignoran que su rey hace tiempo que usa toda la dentadura postiza, y que andando tiene la facha grotesca de un arriero ebrio.

Además, ante su belleza puede decirse con indiscutible justicia lo que la zorra le decía al busto:

«Tu cabeza es hemosa,
pero sin seso.»

Murmuraciones

El regio conflicto tuvo
al fin buena solución,
y cedió la fiebre regia
y la infantita sanó.
Este triste contratiempo
ha tenido á la Nación
anegada en amargura
mientras se solucionó.
Mas ya salimos de apuros,
y se sabe, en conclusión,
que la culpa la ha tenido,
¡y esto sí que es gran dolor!
un atracón de castañas,
¡vamos, un regio atracón!

***

Corre por ahí la siguiente y curiosa noticia:

«Existen en España 90,000 tabernas y 24,000 escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconsuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas. Las tabernas siempre están concurridas, y las escuelas, por lo general, mal pagadas.

Así anda la Nación.»

Es claro: ¡dando tumbos!

Lo que prueba que es más poderoso el poder del vino que el poder del Catecismo.

Digan lo que quieran.

***

El Liberal contra los carlistas:

«El tabernario lenguaje en que *El Reo Español* (reo en capilla) se ocupa de nosotros, y al cual contestaremos siempre con el desprecio ó con la escoba, como mejor nos acomode, pero sin traer á *El Liberal* polémicas que le mancharían, demuestra que hemos dado en el blanco, y que hace falta, mucha falta, seguir recordando LO QUE ES EL CARLISMO, por si se ha olvidado.

Seguiremos.»

Y nosotros le acompañaremos.
Aunque poco valemos.

***

A tomar baños fué á San Sebastián
un súbdito alemán,
y en tanto que las olas lo mojaban,
el reloj y el dinero le robaban.
Esto prueba, lector, que ni al bañarse
de la ropa puede uno separarse.

***

Dice *Las Noticias*, de Málaga la bella:

«Mientras que los empleados municipales no han cobrado sus haberes pertenecientes al mes de Junio último, el Alcalde, D. Salvador Solier Pacheco, tiene percibidos los cinco mil reales de los gastos de representación correspondientes al expresado mes.»

Considere el colega la diferencia que hay entre un empleado y un Alcalde.

Que es la misma que debe haber entre el Ejército que pelea en Cuba—que no cobra—y las instituciones monárquicas, que cobran á toca teja, ó.... al contado rabioso.

***

Simbolismo:

«Un periódico parisién cuenta el siguiente incidente ocurrido en una partida de caza hace algunos días:

Un individuo hirió con el segundo tiro de su escopeta á una liebre, la que, reuniendo todas las fuerzas que le quedaban, emprendió una carrera desesperada, seguida de cerca por el cazador, que no quería perder su pieza.

Por fin, extenuada por el esfuerzo hecho y por la pérdida de la sangre que le salía por la herida, la liebre cayó muerta, mas en aquel momento cayó también junto á ella el tenaz cazador, víctima de una congestión fulminante.»

Digo que esto es un simbolismo, porque lo mismo nos va á pasar á nosotros los republicanos.

Cuando estemos cerca de alcanzar la liebre, vamos á caer desfallecidos.

No de congestión, sino de.... hambre.

***

—Vive Dios que me espanta esta rareza
y diera por quitarla una morcilla...;
¡En tierra en que se bebe Manzanilla,
aquesta estupidez, esta rudeza!...
¿De qué cholla salió, de qué cabeza,
levantar esta estulta maravilla
que tanto afea á la sin par Sevilla,
hoy mendicante, en su mayor pobreza?—
Esto dijo mirando un forastero
la pasadera que entorpece el prado
como un escarabajo pelotero.
Y un guardia que lo oyó mal de su grado,
le dijo:—¡Fanfarrón! ¡Si es lo primero
que hiciera nuestro Alcalde de su agrado!—
Mirólo el forastero, y diligente,
como *curda* perfecto, amaestrado,
fué á tomarse una copa de aguardiente.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Unión Nacional.—Se le han aflojado los bríos, políticamente hablando.

Religiosamente escribiendo, nos dice:

«Que Miguel y sus ángeles, en la gran batalla que se dió en el cielo, combatieron contra el dragón, esto es, contra Lucifer, que fué precipitado por San Miguel á los infiernos con todos los ángeles rebeldes.»

¡Ay, amigo! No se salió con ella.

Porque se sabe, de positivo, que Lucifer ha abandonado los infiernos y anda por el mundo con la sotana puesta.

—

La Andalucía.—«*Los dos compinches.*»

No sé á quiénes se referirá.

Porque, de los dos que yo conocía—Cánovas y Sagasta—ya no queda más que uno.

Y Sagasta, que se sepa, *aún* no se ha compinchado de nuevo.

¡Pero se compinchará!

—

La Región.—

«En la posada de las Ánimas de Triana se halla depositado un burro.»

Colega, mándele usted el *esquilaor*.

—

El Español.—También da la noticia del burro depositado.

Por lo que se ve, es un burro con circunstancias.

La verdad es que llama la atención, porque, ¡como estamos acostumbrados á ver por ahí los burros sueltos!...

—

El Aviso.—Hoy ha salido con una hojita nada más, pero ¡vive Dios que está bien aprovechada!

En ella—en la hojita—la emprende con Sor Juana, Directora del Hospital provincial, y parece, parece.... como que quiere decirle algo.

Porque hace constar que dicha respetable señora tiene hecho voto temporal, y no perpetuo.

¿A que.... harto el Diablo de carne se mete á fraile?...

El mismo *medio periódico* hace la siguiente pregunta:

«¿Y no habría por ahí un inspector de esos justos, honrados, celosos é inteligentes, que averiguara si se halla en Sevilla una beata ó monja de Aguilar (Córdoba) y se entere qué acto de caridad ha venido á realizar á Sevilla?...

Por que no debe ocultarse ninguna acción buena que pueda servir de ejemplo.

De modo que, vamos á ver quién se entera antes, ¿ustedes ó yo?»

¡Como esperes á que ellos se enteren, ya estás aviado!

—

El Porvenir.—En su sección telegráfica:

«S. M. la Reina Regente ha pasado por Valladolid sin novedad.»

¿De verdad?

Y sigue:

«Es objeto de muchos y sabrosos comentarios el estrecho abrazo que se dieran en el andén los Sres. Elduayen y Duque de Tetuán.»

¿Tan mala fama tienen?

—

El Progreso.—Con las del *Beri:*

«*El Porvenir* publica un largo suelto explicando lo ocurrido con la demente reclusa en el Hospital provincial. La versión, que es detallada, parece enviada á la redacción del ilustrado colega para justificar conductas y satisfacer justas indignaciones, pero nos parece que ni una ni otra cosa consigue.

Por lo menos, á nosotros nos ha causado deplorable efecto.»

Y á éstos.
Y á aquéllos.
Y á los de más allá.

—

El Noticiero.—Asegura que ha fallecido en Inglaterra el rey de los rateros.

Bueno: que lo entierren.

Y que vistan de luto sus colegas.

—

La Andalucía Moderna.—Dice:

«Ha marchado á sus posesiones de Salteras el rico propietario D. José La Orden.»

Ni rico, ni propietario, ni he marchado á ninguna parte.

¡Ay, qué guasita!

CARRASQUILLA.

La situación

Mirad; la cosa es bien sencilla. Se oponen á la modificación del Gabinete los que en ella perderían sus prebendas; la desean los que algo aguardan de ella; votan por un cambio de política los hambrientos del fusionismo y los conservadores despechados, que nada tienen con el actual gobierno y nada esperan de un remedio tardío.

En esta lucha miserable por los garbanzos no busquéis un pensamiento, una aspiración, ni siquiera un ensueño nacional. Todos saben que el barco se va á pique: no les importa: se aferran á las lanchas. Hay una frase de alta procedencia que simboliza el régimen. Desde el agente que por un duro suelta á un timador, al ministro que embolsa millones en la contrata de unos barcos, de un matadero ó de un impuesto, todos las han aprendido, la llevan dentro, en su conciencia, su Evangelio: *Antes destronados que tronados.*

Con crisis ó sin ella los conservadores tirarán aún varias semanas, quizás varios meses, no nos importa cuánto; lo que ha de suceder en ese tiempo ya lo sabemos de antemano. El ministro de Hacienda seguirá empeñando las rentas del Tesoro; el de Ultramar continuará entregando las colonias á manos de sus yernos; el de Gobernación ordenará se encarcele á las corporaciones que estorben al cacique; el de Marina negociará cruceros con casas extranjeras; el de Estado trabajará la jefatura sin olvidarse de su amigo *Pantorrilles;* el de la Guerra no cesará de enviar carne de cañón al matadero en los ratos que le dejen sus rosarios para pensar en ello; el de Gracia y Justicia proseguirá trasladando magistrados, y el de Fomento disfrutará tranquilamente de su nuevo palacio, con su arcadas y sus estatuas y sus pinturas al desnudo. Si dos ó tres carteras cambian de propietarios, no por ello se alterará el programa. Nuevos ministros aportarán mayores apetitos, no mayor patriotismo.

Entretanto, tres inmensas vergüenzas ensuciarán esta nación de historia altiva: el *ultimatum* norteamericano, con la intromisión del pueblo negociante en esa lengua de tierra española que se llama Cuba; la intervención de Roma en nuestros negocios, como si el pleito entre el Estado y la Iglesia no se hubiera fallado desde hace luengos siglos, y hasta la intervención del Austria, de que nos habla el *Dayly Telegraph* en nuestros problemas de gobierno. En otros tiempos, cualquiera de esos bofetones á la dignidad patria hubiera sido más que suficiente para provocar levantamientos, sediciones.... una revolución.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	65.00
4 por 100 exterior.	81.30
4 por 100 amortizable.	78.85
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	210.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-40.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera, 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25		Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26		Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25		Id. chicas.	»	38	31
Alpiste.	Fga.	35	36		Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25		Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45		Id. 3.ª	»	12	12
Avena negra.	»	20	21		Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19		Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64		Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40		Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26		Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25		Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44		Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20		Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98		Id pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80		Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60		Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42		Zaina.	»	27	26

MATADERO.—29 Septiembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	76	10804	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.		49	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	93	1010	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.	1	16		

ACEITE.—Calzada, 29 Septiembre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	2400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	34 3/8 44 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve.	1000	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Miguel, arcangel.

SANTO DE MAÑANA.—San Jerónimo, doctor.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 29 de Septiembre de 1897.

Servicio para el día 30.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Ingenieros don Pedro Martínez.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don José Bravo.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

El dinero

La cuestión de Oriente ha puesto una vez más de relieve la poderosa influencia, que ha alcanzado el dinero en estos tiempos.

Antes la diplomacia obraba en el sentido de las ambiciones de los monarcas ó de las aspiraciones de los pueblos, ansiosos de engrandecimiento y de gloria; ahora trabaja en el sentido de no perjudicar los intereses de la alta banca europea, ó mejor dicho judía.

La actitud de Alemania; sus marcadas simpatías por el imperio turco, su enemiga hacia Grecia, no obedece á otros móviles que á evitar la ruina de aquél por la sola y poderosa razón de que en poder de la banca de Francfort, de Berlín y de Amsterdam, se encuentran los valores de Turquía, comprados casi de balde, pero que dejan pingües beneficios á sus poseedores.

Antes que la humanidad, que la justicia y que el progreso, está el oro de los judíos, dispuestos á vender, no ya á Grecia, sino al mundo, por un puñado de marcos.

En menor escala sucede eso en España, sólo que aquí, en eso de negociar con las desdichas de la nación, se dan la mano los banqueros judíos y cristianos.

Al lado de Rothschild, que goza del privilegio de vender nuestros azogues de Almadén y que impone la ley al mercado de dinero, están el Banco de España, que reparte dividendos equivalentes al 22 por 100 de beneficio al capital, mientras el comercio perece sin protección y sin ayuda; y la Trasatlántica, que transporta nuestras tropas como si fuesen carneros en rebaño, cobrando á precio de oro; y el Hipotecario, creado para desarrollar el crédito agrícola y favorecer la propiedad, librándola de la usura, y dedicándose, sin embargo, á toda clase de especulaciones, menos aquellas que constituyen su principal objeto.

Estas empresas y estas entidades bancarias á cuyos Consejos de Administración pertenecen las más altas personalidades de la política, son las que en realidad mandan y gobiernan. Tengámoslo por sabido.

Manila ardiendo

Telegrafían de Madrid diciendo que *El Imparcial* ha recibido un cablegrama en el que se le manifiesta haber estallado un horroroso incendio en Manila dentro de la ciudad murada.

Hé aquí el despacho:

«Arden los edificios de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la inspección general de Montes, el cuartel de la Guardia civil, el Museo, la Biblioteca y los Archivos de Filipinas.

Se ha conseguido localizar el voraz elemento. Las autoridades y el general Primo de Rivera dirigieron los trabajos de extinción.

Las pérdidas son cuantiosas.»

Faltan detalles.

La vendimia en la Rioja

Escriben de Tudela:

«La vendimia ofrece este año la excepcional particularidad de haber comenzado tres ó cuatro semanas antes que en los años normales, debido á la precoz madurez del fruto y á las circunstancias de su desarrollo y evolución.

La razón es perfecta por las elevadas temperaturas del verano, y la calidad resulta inmejorable por no haber llovido en dicho tiempo.

Años hacía que no veíamos una demanda tan activa para las uvas, ni precios como los actuales.

Importantes casas del país y extranjeras van acaparando todo el fruto que se pone á la venta, con la fundada esperanza, sin duda, de realizar un buen negocio.

En todos los pueblos de la comarca se opera con gran actividad, pagándose la carga de 133 kilogramos de 13 á 15 pesetas, puesta en el lagar, como precio general, pues los alcanzará mayores en algunos casos.

Corolla, Cintruénigo, Cascante, Villafranca y Murchante son los pueblos en que hay más demanda, y no siendo suficientes para satisfacerlas las cosechas de sus jurisdicciones, recurren á las de otros inmediatos ó distantes.»

La corrida de ayer

Lo más notable ocurrido en ella fué la grita que el público concedió al empresario de la plaza Sr. Duque de la Roca.

Los toros de Miura nada de particular hicieron que acreditasen su fama. Ninguno de los lidiados sobresalió por su bravura.

Reverte, el diestro de las *orejas* y *ovaciones* de Valladolid, estuvo á la altura de cualquier novillero *inconsciente*. Este torero ha aprendido á huir antes de saber torear.

La muleta en sus manos sigue siendo un trapo inútil; no dió un solo pase de mérito.

Casi todas las veces que entró á matar volvió la cara hacia el cortijo de *Don Gastón* en Alcalá.

Las gritas que escuchó sonaron más que las *ovaciones* recibidas en Valladolid.

Fué este diestro cogido aparatosamente por el tercer Miura.

Algabeño. No ha adelantado un ápice en su carrera.

El capote y la muleta solo le sirven para medio defenderse de los toros, pero por regla general da á éstos lidia opuesta á la que por sus condiciones requieren.

Estoqueando mostró la decisión de siempre. En esto aventaja bastante á Reverte.

Los picadores pusieron varas en cualquier parte; para ellos todo era toro.

De los peones, Almendro y Baena.

La presidencia, benévola y durmiéndose á ratos.

El público salió disgustadísimo, pues la corrida, en conjunto, resultó muy sosa.

Ni en la gloria

Era el modelo de la clase. Pocos, entre los del gremio, le igualaban, pues á fuerza de habilidad y empeño había logrado perfeccionar el oficio. Casos en que había fracasado otros especialistas notables fueron triunfos positivos para él, pues sacó dinero de bolsillos al parecer exhaustos, produciendo la admiración de los mismos explotados.

Su ingenio para encontrar un céntimo no reconocía límites. Después de cálculos minuciosos, decidió utilizar el tranvía, porque el gasto lo economizaba en botas; pero ¡oh previsión inteligente! conservaba los billetes por si algún caprichoso le quería comprar colecciones, ó para, en último caso, venderlos al paso, en unión de cédulas atrasadas, recibos de inquilinato, etc., etc., que cuidadosamente acumulaba para este fin.

Tenía una debilidad (por grande que sea un hombre tiene alguna), la de teñirse el bigote, Pero era un placer económico, porque lo hacía con el unto negro de la sartén, y no le podía salir más barato, y en cambio se daba lustre. En fin, era tan hábil que encontraba interés hasta en los dramas malos.

Algunos de mis lectores creerán que exagero; pero otros muchos, que habrán conocido al excelente y hasta excelentísimo Arrouta, confirmarán seguramente la exactitud de estos detalles.

Lo que todos ignoran es su última aventura del oficio, la que le llevó al otro mundo, y que yo conozco gracias á la amabilidad de Suylock, su amigo *post-mortem*, cuyo espíritu me la contó há pocos días.

Una noche muy negra que se retiraba por un lugar solitario, le salió al encuentro un mendigo que le dijo repetidas veces, siguiéndole los pasos:

—Señor, una limosna, que Dios se la pagará.

La obscuridad deprime mucho el ánimo. Las cosas que á la luz del día se ven con toda valentía nos presentan su aspecto peor cuando estamos rodeados de tinieblas.

Los más fuertes no se libran de esa impresión, y esto pasó á Arrouta, quizás una vez en su vida, pues con ánimo conturbado se volvió hacia el pordiosero, y le dijo:

—¿Cómo sabe usted que Dios me lo pagará?

—Señor, Dios da ciento por uno.

—¿Eso es cierto?

—Todo el mundo lo sabe, y lo afirman los Santos Padres.

—Pues tenga usted una peseta; pero conste que en el cielo me deben ciento.

Siguió nuestro *héroe* su camino, queriendo convencer á su conciencia, que vacilaba, de que había hecho un buen negocio, porque era muy útil tener clientes en todas partes.

Al día siguiente, á la luz clara del sol, se le representó su acción desde un punto de vista muy diferente. Había cometido una tontería sin ejemplo. Sus cien pesetas (siempre contaba así) estaban en el aire, sin prueba alguna que acreditara la deuda, y aquel empréstito no podía continuar de aquel modo, era imposible.

El Arrouta, verse burlado en sus intereses, perder una cantidad legalmente ganada.... eso, nunca.

Tenía que buscar al fiador, pedirle la cantidad, ó, por lo menos, un documento en toda regla que acreditase su derecho.

No podía perder tiempo; debía ser activo, no le fuera á negar el crédito, y entonces, perdido, no tendrían sus ojos bastantes lágrimas para llorar, y su boca injurias suficientes que dirigirse por aquel acto de demencia.

Para cumplir sus propósitos buscó por todas partes el camino del cielo, pero no pudo dar con él.

Consultó, gratuitamente por supuesto, con geodestas, geógrafos, astrónomos, metafísicos y santos. Todos le aseguraban que no le encontraría. Sólo un anacoreta dijo que él podría enseñárselo, pero que era muy costoso; y él le replicó que para ese viaje no necesitaba alforjas.

Otro hubiera abandonado la empresa, y él mismo, si no mediasen aquellos pícaros cuartejos en el asunto. Pero tal cosa era imposible; darse el caso de que un deudor se le escapase, no lo admitía ni en hipótesis: antes la muerte.

Esta disyuntiva fué un rayo de luz para su apesadumbrado espíritu. Sí; la muerte era un camino para llegar donde él quería, y no vaciló. Se dió unos cuantos atracones de economía y de despecho, y vió llegar su última hora con un placer, con una delicia tales, que seguramente se los habrían envidiado los justos y los mártires, si el móvil fuera algo más digno de aquellos santos varones.

Al fin iba en busca de su deudor; al fin se vería en su presencia, y al fin se endulzaría la amargura de su pena recobrando lo que, siendo suyo, estaba á punto de perder.

Cruzó en alas de la codicia los etéreos y deslumbrantes espacios que rodean la mansión divina, y jadeante é inquieto, llamó á sus sublimes puertas. Abriósela un angel de dulce mirada y sin igual belleza, preguntándole cuál era su deseo.

—Vengo—contestó—á reclamar veinte duros que me deben.

—Mortal—le replicó el celestial conserje—todavía te ciega el hábito del pecado; aquí se llega contrito y humilde en busca de la infinita clemencia. Esta es la mansión de la justicia, póstrate y aguarda paciente tu turno.

—Bueno, lo de la justicia me agrada; siempre he tenido al Juzgado de mi parte—y se quedó rebuscando en su magín los variados recursos de que disponía para el caso posible de que le negaran la deuda que hasta allí le habían llevado. Todos le parecían deficientes, é irritábase pensando que podría naufragar en la orilla, cuando un seráfico mensajero, tocándole ligeramente en el hombro, le interpeló de este modo:

—Levántate; el Señor te cita al juicio.

Abrió desmesuradamente los ojos, levantó los brazos, congestionóse todo, y con la cara desencajada y la voz vibrante, dijo en el colmo de la estupefacción y de la ira:

—¿Pero en qué país estamos? ¿Que el Señor me cita á juicio? ¡Yo sí que le citaré si no me paga!

U. B.

LA GUERRA DE CUBA

Cuentas del primer semestre de 1897.

Han aparecido en la *Gaceta* las cuentas generales de la campaña de Cuba desde el 1.° de Enero al 20 de Julio del año corriente.

Hé aquí las cifras esenciales:

Ingresos.—Sumando 15.434,684 pesos al de saldo de la cuenta anterior, se elevan á pesos 59.949,309, de los cuales 44.515,124 se han obtenido en la forma siguiente:

9.654,208, por venta de 122,820 billetes hipotecarios, emisión de 1890.

387,909, por venta 4,221 billetes hipotecarios de la emisión de 1886.

13.037,447 pesos, producto de una operación concertada con el Banco sobre la base de pagarés á 90 días.

3.842,371 pesos, procedentes de pagarés endosados al Banco y en equivalencia de los 80 millones de pesetas al 6 por 100.

10.127,635 pesos, producto de pagarés endosados al mismo Banco, garantizados por obligaciones de Aduanas.

7.377,264 pesos, anticipados por el Banco de la Península con el producto de las obligaciones de Aduanas.

88,286 pesos, beneficio de la compra de plata y giros satisfechos por obligaciones del presupuesto de Puerto Rico.

Pagos.—Guerra, 2,206.592,305 pesos.—Marina, 891.683,365.—Giros de la intendencia de Cuba, 7.310,000.—Remesas en metálico 11.000,000.—Ingresado en efectivo en Cuba, 500,000.—Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid, 3,704.535,694—Pagos al ministerio de Estado, 48.433,220.—Construcción del dique flotante del puerto de la Habana, 459.993,874.—Intereses, quebrantos de giros y gastos varios, 4,430.818,840.—Diferencia entre las cantidades anticipadas á la Caja general de Ultramar en este período para pago de asignaciones á las familias de jefes y oficiales del ejército de Cuba y lo reintegrado en dicha isla por los diversos cuerpos del mismo, según relación número 10, 468.894,730.

Importe de lo pagado por gastos de la campaña 30,932.952,019.

Otros pagos.—Pagarés recogidos, procedentes de la operación de crédito de 80.000,000 de pesetas dispuesta por real orden de 23 de Marzo de 1896, según relación número 11, 4.545,000.—Reintegros hechos al Tesoro de la Península para amortización de obligaciones del Tesoro número 12, 6.220,000.—Reintegro de las cantidades tomadas transitoriamente de la cuenta de crédito número 1,542, según aparece del balance publicado en la *Gaceta de Madrid* de 7 de Diciembre de 1896, mil 615.239,200.

—

La Estafeta dice que no queda disponible en cartera para su realización ó pignoración más que unos 86,000 billetes hipotecarios de la emisión de 1890.

«Desde el comienzo de la campaña la venta y pignoración de estos billetes—añade aquel periódico—juntamente con los de 1886, ha sido la principal fuente de recursos. A la hora presente también hállase agotado el producto del empréstito sobre obligaciones de Aduanas y consumido una parte de los 200 millones que el ministerio de Hacienda ha emitido y reservado en cartera para ir entregando al Banco en garantía de anticipos ó préstamos de éste.»

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

Durante los días de feria, 28, 29 y 30 del corriente, se abrirán estas oficinas á las diez de la mañana y se cerrarán á las dos en punto de la tarde.

Sevilla 27 de Septiembre de 1897.—El secretario, *P. del Rey.*

NOTICIAS LOCALES

La Feria.

Escasa concurrencia de público asistió anoche al Real de la Feria. La iluminación que en esta lucía, dicho sea en honor á la verdad, resultaba muy deficiente.

A las diez se quemaron bonitos fuegos artificiales que fueron *admirados* por buen número de forasteros.

La mayoría de las personas que fueron á la feria se refugiaron en los jardines de Eslava, donde lucía espléndida iluminación de luz eléctrica, que daba á los jardines un aspecto fantástico.

El café de dicho nombre estuvo asimismo lleno por completo.

En los teatros y calles del centro de la población se notaba mayor afluencia de personas.

***

Esta mañana había mayor animación en el mercado de ganados de la Feria.

La abundante cosecha de bellota que los labradores esperan recoger este año ha hecho que suba bastante el precio del ganado de cerda. Este era el más solicitado y el que se ha pagado á mejores precios.

El número de cabezas de ganado que este año ha concurrido al Prado de San Sebastián, asciende á 28,343.

De ellas 1,020 caballar, 868 mular, 923 asnal, 1,719 vacuno, 10,633 lanar, 7,784 de cerda y 5,484 cabrío.

El ganado lanar también se pagaba hoy á buenos precios y tenía muchos licitadores.

De teatros.

San Fernando.—Malos vientos de fortuna corren para la Empresa de este teatro. Al público no le ha *entrado* mucho la compañía, y asiste á las funciones en número escaso.

Los programas de dicho teatro traen una nota que dice lo siguiente:

«En la presente semana harán su *debut* las célebres *Hermanas Ondinas*, artistas extraordinarias que ejecutan dificilísimos trabajos en un acuarium, tales como coser, bordar, beber y fumar, permaneciendo debajo del agua un tiempo que parece inverosímil.

También debutará la ilusionista *Amadria.*»

***

Duque.—Anoche volvió á representarse en este teatro el sainete *Aqui va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*, el cual pasó sin las protestas de la noche de su estreno.

—Están muy adelantados los ensayos de la obra de los señores Rufino Cortés y Font, *Los nenes.*

De la partitura escrita por el joven director de la banda del Asilo hemos oido hacer muchos elogios.

—Dícese que en breve habrá en este teatro reformas en el personal femenino de la compañía.

Por lo pronto, la Empresa ya ha contratado á una primera tiple que en breve hará su *debut*.

—

Nuestro querido compañero en la prensa el director de *El Programa*, D Francisco Ramos, se agravó ayer tanto en su enfermedad, que anoche hubo que celebrar junta de médicos.

Hoy continuaba en el mismo estado de inminente gravedad.

Deseámosle alivio.

La fusión Republicana.

Según carta recibida del ilustre repúblico don Rafael María de Labra por uno de los individuos del comité provincial de fusión, sabemos que, encontrando excelente la idea del gran *meeting* regional de Andalucía, se propone visitar á Sevilla por considerarse obligado á ello, donde, además de tomar parte en la antedicha asamblea política, hará un discurso biográfico sobre el eminente orador y demócrata sevillano don Nicolás María Rivero, trabajo que tiene en proyecto desde hace algún tiempo, y que dará á conocer en este Ateneo, ó en la Sociedad Económica de Amigos del País, según anuncia.

***

La comisión de propaganda de la Junta de Fusión ha visitado el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira, encontrando un solo comité federal bastante numeroso y bien organizado, con el que, si no llegó á una inteligencia por el pronto, trajo en cambio la esperanza de una aproximación, si el desarrollo de la política revolucionaria obligaba á aquellos republicanos á buscar soluciones más eficaces y propaganda más activa en el bando de la fusión.

La comisión sigue sin descanso sus gestiones de organización, estando próxima á visitar los pueblos de Mairena, El Viso y Carmona.

***

Dicen de Madrid que el día 4 convocará el Sr. Salmerón al Directorio del partido republicano para acordar los preparativos para los *meetings* de propaganda de la Unión republicana.

Los novillos de mañana.

Hay gran animación entre los aficionados para la corrida de mañana. Muchos de los que se han abstenido de ir á las dos primeras corridas de Feria, asistirán á esta novillada.

El principal y quizá único aliciente de esta fiesta taurina es el diestro Felix Velasco, cuyo trabajo en nuestra plaza y en la de Alcalá tanto entusiasmó á la afición. Veremos cómo se porta mañana con el ganado de D. Carlos Conradi.

He aquí el nombre y señas de los bichos:

Yegüerizo, número 60, negro mulato; *Viborillo*. número 9, negro; *Cartujano*, número 57, negro bragao; *Capellán*, número 44, castaño tostado, *Ligero*, número 12, castaño: *Madrileño* número 42, negro; *Mochilero*, número 45, castaño (reserva).

Exámenes extraordinarios.

El ministro de Fomento ha concedido exámenes extraordinarios, en el mes de Octubre, en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales, á los alumnos que le faltaren una ó dos asignaturas para terminar sus arados.

—

En este Gobierno civil se han recibido hoy los datos estadísticos correspondientes á la cría caballar en los pueblos de Lebrija, Fuentes de Andalucía y Alanís.

—

La Empresa arrendataria de contribuciones anuncia para el día 30 del actual la subasta de varias fincas embargadas por débitos en el término del Arahal.

—

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

Gracia y Justicia.—Real decreto considerando como propietarios de sus cargos respectivos á los vicepresidentes de las Audiencias provinciales que reunan ó completen en lo sucesivo las circunstancias que expresa el artículo 26 de la ley de presupuestos de 27 de Junio de 1890.

—Otro de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otro autorizando á la fábrica de armas de Oviedo para que adquiera por gestión directa un torno de la casa inglesa Whilwort.

Ultramar.—Real decreto nombrando director facultativo de las obras del puerto de San Juan de Puerto Rico al ingeniero primero de la Península, D. José María Sainz y Ramírez.

—

Un periódico dice que la candidatura decidida y la que, según parece, se votará en la reunió del 1.º de Octubre para la junta directiva de la Cámara de Comercio, es la siguiente:

Presidente, D. Cárlos Lacave y Meyer; y tesorero, D. Manuel de la Riva y Villegas; contador, D. Rafael Isern y Maury; secretario general, D. Juan J. Camacho y Troya; vocales del jurado: D. Andrés Fariña, D. Ramón de Galindez y D. Bernardo Rodríguez Huertas.

—

Tenemos una policía que vale *cualquier cosa*.

Ayer ocurrió en la plaza de toros un hecho que por sí solo acredita el buen ojo y perspicacia de nuestros polizontes.

Dos de la secreta tomaron por *ratas* á unos conocidísimos comerciantes de esta plaza, á los cuales, después de exigirles la presentación de los documentos que acreditasen su personalidad, les pidieron que personas de responsabilidad les fiasen.

Esto es verdaderamente escandaloso.

Excita la prensa la persecución de los rateros, y la policía, al recibir órdenes para ello, solo comete torpezas incalificables y dignas de la mayor censura.

Seguramente que ayer, mientras los sabuesos de la secreta perdían el tiempo molestando á comerciantes conocidísimos, en la plaza estaría más de un aficionado á lo ajeno esperando con toda tranquilidad la ocasión de dar un golpe de mano.

Ya lo hemos dicho: vale cualquier cosa la policía que tenemos en Sevilla.

—

Determinado por diferentes reales órdenes lo que debe practicarse respecto á los individuos de tropa que por cualquier concepto regresen de la campaña de Cuba, desde su embarco en aquella isla hasta llegar al puerto donde en la Península van á fijar su residencia en las distintas situaciones correspondientes, y teniendo en cuenta que existen actualmente las mismas razones para que lo prevenido en aquellas sea aplicable á los que regresan de Filipinas, se ha dispuesto que las reales órdenes que sobre el particular han sido dictadas para el distrito de Cuba, tengan igual aplicación para el de Filipinas.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En La Luisiana ha sido preso por la benemérita José Fernández Jiménez por haber hurtado fanega y media de bellota en el monte del cortijo llamado del *Mingo*, en el término municipal de Ecija.

—La del puesto de San Bernardo de esta capital detuvo ayer á dos jóvenes que saltaron las tapias de la huerta de la Trinidad y robaron en la misma algunas granadas.

—La Guardia civil del puesto de Casariche participa la detención de Miguel Torres España y Manuel Gómez Garrión, por haber hurtado quince gallinas y diez pollos.

—En Alanís ha sido detenido Aquilino Carrasco Contreras por haberle robado una manta á su convecino Manuel Rodríguez Alvarez en el sitio denominado *Fuente del Espino* en dicha población.

Descarrilamiento.

El jefe de estación de Ecija ha telegrafiado al Gobernador civil el descarrilamiento del tren mixto de mercancías número 241, accidente ocurrido en el kilómetro 43 de la línea de Sevilla á dicha ciudad.

Hé aquí el despacho que da cuenta del suceso:

«Tren 241 mixto ha descarrilado en el kilómetro 43'500.

Quedaron fuera de la via, destrozados, cuatro wagones de mercancías.

La causa del accidente ha sido el haber arrollado el tren á dos toros que se hallaban en la vía.

Esta quedó interceptada á causa del descarrilamiento. Hay necesidad de hacer transbordos.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Daré detalles.»

—

La Dirección general de Establecimientos penales ha dado orden para que el condenado por esta Audiencia territorial, Juan Cabello Copete, quede en la carcel de Sevilla para extinguir dicha condena.

—

El Ayuntamiento de Villaverde del Río ha remitido á esta Administración de Hacienda los repartimientos individuales sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana para su aprobación.

—

El presidente de la corrida de toros de ayer, Sr. Mejías, impuso 100 pesetas de multa al banderillero de la cuadrilla de Reverte, *Currinche*, por haber ahondado el estoque á un toro desde la barrera.

—

El joven estudiante D. Salvador Adame y Castro obtuvo la calificación de notable en los exámenes de ingreso verificados ayer en la Escuela Normal de Maestros.

Nuestra enhorabuena.

—

Dice *El Noticiero Taurino*, de Córdoba, que están muy adelantados los trabajos para la celebración de una gran corrida de toros á beneficio de la viuda é hijos del célebre diestro Fernando Gómez, *Gallito* (q. e. p. d.)

Dicha corrida, de la que es organizador el renombrado espada *Guerrita*, se verificará á mediados de Octubre en la plaza de Sevilla.

En ella actuarán cuatro ó seis matadores de los que hoy gozan de más fama.

—

Con motivo de la Feria no se reunirá el jueves próximo la Comisión mixta de reclutamiento.

Probablemente lo hará el sábado.

Eclipses.

Durante el año próximo tendrán lugar los siguientes: el 7 de Enero parcial de luna visible que empezará á las once y veintisiete de la noche, mediará á las doce y quince de idem y terminará á la una de la madrugada.

El 21 también de Enero invisible de sol. El 3 de Julio parcial de luna visible, que dará principio á las nueve y veinticinco de la tarde, mediará á las siete y cincuenta y siete de la noche, y terminará á las diez y veintiocho de idem. El 18 de Julio, anular de sol visible. El 12 de Diciembre, parcial de sol invisible. El 17 de Diciembre, total de luna visible, que principiará á las nueve y veintisiete de la noche, mediará á las once y veintiuno de idem y terminará á la una y quince de la madrugada.

—

Tenemos en España 90,000 tabernas y veinticuatro mil escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconsuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas. Las tabernas siempre están concurridas, y las escuelas, por lo general, mal pagadas.

—

El Odeón de París prepara el estreno de una opera titulada *Martyre*.

El libreto es original de M. Grast y la música de M. Samara.

—

Los siguientes dictámenes constituirán la orden del día que se ha de someter á la aprobación del cabildo próximo:

De la comisión de Asuntos jurídicos sobre transmisión de una sepultura del cementerio de San Fernando.

De la Junta local de primera enseñanza sobre reparación del menaje de una escuela municipal.

De la Especial de aguas sobre pago de honorarios al ingeniero Sr. Escobar.

De la de Policía urbana sobre instalar una caldera de vapor en la calle Azafran número 18.

—

Un doctor alemán acaba de descubrir un remedio contra las quemaduras, de tan maravillosos resultados, que muchas notabilidades médicas han resuelto sustituir con el nuevo invento el linimento oleocalcáreo, único medicamento empleado hasta el día por todos los facultativos en casos de quemaduras de alguna importancia.

El nuevo remedio es sumamente sencillo y, sobre todo, casero, pues se reduce á formar un ungüento con manteca fresca y yema de huevo, bien mezclado en partes iguales.

Para aplicarlo, se extiende sobre un trozo de lienzo y se aplica sobre la quemadura, renovándose cuando empiece á secarse.

El efecto, según el inventor, es tal, que inmediatamente se mitigan los dolores más agudos, y la curación queda hecha en muy poco tiempo, sin quedar cicatriz alguna.

REVERBERACIÓN.

Charco donde hallo el sol reproducido:
Tanto las turbias aguas ennobleces
Con la imágen prestada, que pareces
Fragmento de los cielos desprendido.
Mas, si á impulso del viento, sacudido,
Tus linfas tenebrosas extremeces,
A los ojos atónitos ofreces
El cieno en tus entrañas escondido.
¡Oh monte humano, charco de agua obscura:
Cuando tus olas la impiedad altera
Muestras por fondo el vicio ó la locura;
Y, bajo el hueco de la azul esfera,
Sólo pareces bella, y clara, y pura,
Cuando Dios en tu seno reverbera!

FEDERICO BALART.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Cárlos Conradi, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Gordito*, Velasco y *Pulguita chico de Triana*.

La corrida empezará á las cuatro.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy.

A las 7 y 1|2, *La maja*.
A las 8 y 1|2, *Lucifer*.
A las 9 y 1|2, *El cabo primero*.
A las 10 y 1|2, *La caza del oso*.
A las 11 y 1|2, *La czarina*.

Función para mañana.

A las 8, *¡Al agua patos!*
A las 9, *La indiana*.
A las 10, *La banda de trompetas*.
A las 11, *La verbena de la Paloma*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El baile de Luis Alonso*.
A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*
A las 11, *El fantasma de la esquina*.

Función para mañana.

A las 8, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*.
A las 9, *Cuadros disolventes*.
A las 10 y 1|4, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 11 y 1|2, *El baile de Luis Alonso*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de
FORT Y C.ª
Torrejón 3-Sevilla.
Gran surtido de Quincalla, Lámparas, Farolas, ... para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,	Secretario,
D. MANUEL CUBERO ROMERO	D. JOSÉ MORENO MARTIN
Presbítero.	Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.§ descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifílides, Picazón. Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.§ descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 222. | Sevilla.—Viernes 1.º de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

La excomunión del ministro de Hacienda

Si el actual Gabinete no se compusiera de gente supersticiosa y pusilánime, habría logrado que pasara punto menos que desapercibida la excomunión del Obispo de Mallorca. No la habría tomado en cuenta sino para inquirir si era ó no ilegal la incautación de los bienes de que se trata, y se había expedido ó no la Real orden por no haber cedido el prelado á torpes exigencias. No se habría alarmado, no se habría dirigido al Nuncio ni al Papa, no habría impetrado el auxilio del Arzobispo de Valencia. Si hubiese encontrado ilegal la incautación, se habría limitado á decir que abierto quedaba al Obispo el Tribunal de lo Contencioso administrativo para combatirla; y si hubiese averiguado que por el Ministro de Hacienda ó sus secretos agentes se había exigido dinero para no decidirla, habría procurado la inmediata destitución de Navarro y la inmediata devolución de los bienes.

Las excomuniones son hoy dardos sin punta, rayos de nube á nube que, cuando más, producen un fugaz estrépito. El año 1860, no un obispo, sino el Papa, excomulgó á todos los que habían invadido los Estados de la Iglesia; y Víctor Manuel siguió ocupándolos como si no lo hubiera oido. Lejos de detenerse, trabajó aquel rey por llevar sus soldados á la misma ciudad de Roma, y diez años después, en Roma entró por la fuerza y la hizo cabeza de Italia. El Papa, por una encíclica de 1.º de Noviembre de 1870, excomulgó de nuevo á Víctor Manuel, y con el rey, á todos los que le habían ayudado en tan, á su juicio, sacrílega empresa; y Víctor Manuel, sin tampoco oirle, instaló en Roma su corte. En Roma la tienen aún instalada sus sucesores, apesar de tan anacrónicos anatemas.

Ni aun en la Edad Media produjeron las excomuniones efectos en almas varoniles. Testigo aquel monarca de Aragón que la Historia llama Pedro el Grande. Á Pedro el Grande, en Marzo de 1283, le excomulgó el Papa Martín IV, que no le podía ver con calma señor de Sicilia. Por las furiosas cartas de ese Pontífice se despojó á D. Pedro del reino de Aragón, se privó de los sacramentos de la Iglesia á los pueblos que le obedecieran, se relevó del juramento de fidelidad á sus súbditos y se facultó á todos los príncipes cristianos para que se apoderasen de cuantos territorios poseyera. Pedro el Grande no le hizo caso ni aun cuando en las Cortes de Tarazona oyó que sus aragoneses se condolían de verse privados de los oficios divinos y los sacramentos. Luchó con indecible valor contra todos sus enemigos, los arrolló y los venció, y sólo al morir se acordó de las censuras del Papa.

No de la excomunión del Obispo de Mallorca, sino de las palabras en que va envuelta, debió seriamente ocuparse el Gabinete. De ellas se desprende que rechazó el prelado, por reprobables en presencia de Dios, medios que habría podido proporcionarle una Real orden, según su deseo. Á depurar la certeza de tan grave indicación se debió dirigir todos los esfuerzos. Húbose de citar, desde luego, al Obispo ante el tribunal competente para que diera explicación satisfactoria de sus palabras, so pena de tenerle por reo de calumnia manifiesta.

Esta aún improbada acusación del Obispo de Mallorca ha dado ya margen á otras de la misma índole. ¿Habrá sido realmente, como ha dicho Maura, el rayo de sol que, penetrando por el intersticio de una ventana en una cámara obscura, deja ver el polvo que en los aires flota? ¿Habrá aquí venido á descubrir los *excesos, las arbitrariedades, las ligerezas y los absurdos* de que, según el mismo Maura, viene plagada la gestión económica de Navarro?

No comprendemos, á la verdad, la actitud del Gabinete. No comprendemos que se someta á Roma un negocio en que lo de menos es la excomunión, y lo de más la causa de la moralidad y la honra del Gobierno. No la tizne de la excomunión debería temer el Gabinete, si la tizne del delito.

Nota del día

Ahora ha sucedido.... lo de siempre.

Un hombre y una mujer, teniendo en cuenta las necesidades de la vida, y no las compenetraciones del amor, deciden—ó los deciden—unirse para siempre por medio del vínculo matrimonial.

No son dos corazones que se buscan, dos miradas que se hablan, dos espíritus que se entienden, sino dos cuerpos que se aproximan atraídos por la diferenciación sexual, con el engreimiento de la bestia, con el instinto brutal de la carne, sedienta de goces....

Por eso, una vez saciado el apetito con la alucinación pecadora que guía al macho y á la hembra, despierta ya la conciencia á la vida real, como uno y otro espíritus y uno y otro corazones no tuvieron arte ni parte en aquel ayuntamiento nefando, se repelen, se vomitan, se odian, se separan, y concluyen por hacer del hogar un infierno, de la vida un martirio, del lazo matrimonial un pecado.

Y el lago cristalino se convierte en laguna cenagosa.

Y el hombre en bestia borracha, y la mujer en serpiente venenosa....

Como es axioma indubitable que dos fuerzas iguales se destruyen, la ocasión ó la casualidad hacen lo demás.

Y el hombre hunde el puñal en el seno de la víctima, ó ésta se arroja por un balcón, estrellándose el cráneo contra las piedras de la calle.

Y.... lo de siempre: el uno va atado codo con codo á un calabozo de la carcel, y la otra á la camilla ó mesa de operaciones de una casa de caridad.

Hé aquí lo que han dicho los periódicos:

«Reconocida por el Sr. Dr. D. Francisco Sánchez Pizjuán, director de la referida Casa de socorros, se le apreciaron las lesiones siguientes:

Fractura conminuta del tercio inferior del muslo izquierdo; herida contusa en la barba; fractura del borde alveolar del maxilar superior é inferior con pérdida de los cuatro incisivos, y gravísimas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Como el estado de la paciente era grave, el Sr. Sánchez Pizjuán acordó celebrar consulta con los médicos de las distintas Casas de socorros, y al efecto fueron llamados los señores D. Rafael Ruíz, D. Francisco Farfán, D. Manuel Vázquez, D. Ricardo Monsalves, D. Fernando Sánchez Carrasco y D. Carlos Pando.

Celebrada la consulta, y en vista del carácter de la fractura del muslo, decidieron operarla sin pérdida de tiempo.

Cloroformizada la paciente por el ilustrado y hábil profesor Sr. D. Fernando Carrasco, el Sr. Sánchez Pizjuán le practicó perfectamente la resección de los cóndilos del fémur.»

. . . .

De esta manera fría y vulgar con que la gacetilla indocta embadurna las columnas de los periódicos, se da cuenta á la gente curiosa del desenlace de un drama terrible, que tuvo su principio á los piés del altar, y su conclusión en el bisturí y el serrucho, manejados por una de nuestras primeras eminencias de la cirugía moderna, prez y gloria de la Escuela de Medicina de Sevilla.

. . . .

¿Dónde se practicó la operación quirúrgica que hace el número mil y uno de las que lleva practicadas el ilustrado cirujano D. Francisco Sánchez Pizjuán?

En una Casa de socorros costeada por el Ayuntamiento de Sevilla.

¿Cómo?

Ante la espectación general del protomedicato que costea la ciudad de Sevilla, sin los elementos técnicos que reclaman los procedimientos modernos, en una covacha misera, á la luz de una bujía.... ¡pero con la firmeza y serenidad del hábil operador que sabe desentrañar los misterios del organismo humano, y compone y descompone, y suma y resta, corta y raja, disecciona, restaña, y lleva en su mano la vida y la muerte, y en su inteligencia la luz brilladora del conocimiento de la materia para darle vida, si es susceptible, por medio de la ciencia!

Honor, pues, al sabio operador *puesto á sueldo* por nuestro Municipio, y á quien todavía se le regatea—lo mismo que á sus dignos compañeros—los elementos necesarios para que las Casas de socorros de Sevilla sean lo que debe ser: gabinetes quirúrgico caritativos, adonde pueda ir el pueblo de Sevilla como el creyente va á la iglesia: que si á la una se va por la paz del alma en las grandes tribulaciones del espíritu, á la otra se va por la salud del cuerpo en las grandes desdichas de la materia.

Y tan necesaria es la una como la otra.

J. Rodriguez La Orden.

Murmuraciones

¡Cómo están los fusionistas!
¡Casi revientan de gozo!
Es tan grande su alborozo
como el de los prestamistas.

—

Los unos van al poder,
los otros van á cobrar....
y todos van á gozar,
y todos van á comer.

—

Las castoras deslustradas
salen de la sombrerera,
las ropas de dentro afuera
se vuelven, bien arregladas.

—

A las botas, buen betún;
á la tirilla, almidón;
á la levita, un botón,
y en el puchero.... según....

—

—Al telégrafo.... ¿Qué pasa?
¿Que Sagasta no ha llegado?
Pero ¿en qué estará ocupado?
¿Qué tendrá que hacer en casa?

—

¡Vaya un jefe más guasón!
¿Teme acaso gobernar.
y no quiere aprovechar
tan oportuna ocasión?

—

¡La crisis no está resuelta!...
¡Pero habrá de resolverse!
¡Si no puede sostenerse
esto!... Me daré una vuelta,

—

¿Adónde me tocará
para marchar al instante?...
A Barcelona, Alicante....
Alicante ¿dónde está?

—

¡Qué zozobra más terrible!
¡Como me toque un gobierno,
voy á pasar un invierno!...
¡Y me tocacá!... Es posible.

—

En cuanto llegue, ¡á la Higiene,
que es el cable salvador
de todo Gobernador
que sabe lo que se tiene!...

—

Luego vendrá el criticar
que de la Moral me aparto....
¡Pero si no guardo un cuarto
y lo tengo que buscar!

—

Bien que no me desespero,
que, como mucho he sufrido,
lo tengo ya muy sabido:
¡la Moral no hace puchero!

—

¡Oh telégrafo infernal,
anuncia ya mi deseo,
para esperar por correo
mi querida credencial!...—

***

Una noticia que no me da frío ni calor:

«Ha llegado á Barcelona el correo de Filipinas.

En la travesía fallecieron los jesuitas José Villadara y Felipe Sonques.»

¡Dos nada más!

***

¡Oido á la caja!

«En Brest (Francia) se verificaron hace poco unas elecciones de concejales.

No solamente votó nadie, sino que no se presentó ningún candidato.»

Cuando el suceso leí
no me causó admiración,
porque hice esta reflexión:
—¡Lo mismo que pasa aquí!

***

Y.... vamos falsificando.

«Dicen de Vigo que circulan monedas falsas de á peseta, acuñación del año 1885 y del gobierno provisional de 1869.

Están bien imitadas y se distinguen de las legítimas por su poco peso.

Son de plomo y están cubiertas de una ligera capa de plata que las hace parecer de buena ley.»

Como ciertos granujas.

Que andan cubiertos con una ligera capa de cultura para parecer caballeros.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Español.—Poniéndose las manos en el estómago como el que presiente preludios flatulentos:

«La nota del día es la noticia de la crisis planteada por el general Azcárraga.

Respecto á la solución en la misma, nade puede predecirse hasta ahora. Sólo se sabque el ilustre general ha presentado la cuestión de confianza á S. M. la Reina, y que ésta, oyendo á los jefes de partido, á los presidentes de las Cámaras, y demás personalidades que quiera consultar, resolverá en breve.»

Resolverá en breve la.... breva.
La breva política.
Por cierto que está podrida.

—

La Unión Nacional.—Reflexionando acerca de la crisis:

«*La muerte al ojo* tenían los ministeriales y, ciegos, ha sido para ellos, limitándonos nosotros á Sevilla, la noticia de la crisis una bomba caida cuando mayor era su tranquilidad y satisfacción.

Ha habido, pues, en los distintos círculos y centros donde aquí se habla de *estas cosas*, comentarios variados, sabrosas pláticas para todos los gustos.

Por cierto que algún periódico, pasándose de listo, y considerando á los liberales dueños de la situación, hizo ayer un reparto de puestos y prebendas que no habrá sido muy del agrado de los amigos del Sr. Sagasta.

Caprichosas las *donaciones* en su mayoría, en algunas se ve la intención de quien, tomando al colega por vehículo, ha puesto nuevo refrendo á las *armonías* que entre los liberales sevillanos existen.»

Bueno.

¡Allá el *vehículo* se las entienda con el colega!

—

La Andalucía—Publica un artículo literario, en el que figuran un soldado y un cura.

Y de buenas á primeras me encuentro con lo siguiente:

«El cura.—Otra perita, hijo mío; más vino....»

¡Excuso decirles á ustedes que no sigo leyendo!

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Cogiendo con las dos manos la porra montañesa:

«Debemos advertir que este aprovechado discípulo no cursó las ocho asignaturas, ni tampoco la instrucción primaria, en esas *fábricas de títulos*, montadas por los calasancios y jesuitas, que monopolizan la instrucción pública, aumentando los pesebres de tantos salvajes é hipócritas como salen de las aulas á que nos referimos.

Preciso es que una revolución concluya con los privilegios de los que, sin embargo de vivir en una capital, sus alumnos se examinan en los mismos *chozones frailunos*, en vez de hacerlo en los Institutos Provinciales. Sólo ellos disfrutan el derecho de que sus profesores formen los tribunales para dar validez académica á los estudios, sin tener título profesional de las materias que dicen que enseñan. Por cierto que se da el caso de encomendar la enseñanza de la lengua castellana á italianos y franceses que la ignoran por completo. Y como en todas las ramas del saber humano se hallan los explotadores á la misma altura, es un gusto ver de qué manera extienden la barbarie, la ignorancia y la superstición, entre la juventud por ellos reclutada.

Pero, en fin, los padres de los estúpidos enviados á esas *fábricas de mogigatería* recogerán el fruto, hasta que la razón se abra camino; mas entretanto, no hay que apurarse por la disminución de la cría caballar, pues hay de sobra bachilleres, licenciados y doctores, que pueden tirar perfectamente de cualquier vehículo.

En fin, los privilegiados frailetes aludidos que enseñan lo que no saben, pues carecen de títulos profesionales, realizan el milagro del célebre *Maestro Ciruela*, que no sabía leer y puso una escuela.»

Después de aporrear á esa gente, expone su opinión—que conforma en un todo con la nuestra—acerca de la poca importancia que ha tenido este año la Feria de Septiembre en nuestra capital.

Y dice:

«Por lo demás, la Feria ha carecido de animación, digan lo que quieran nuestros ponderativos colegas. Para los diarios de noticias no faltaron materiales, pues han llegado á Sevilla los acreditados venteros de la Pajanosa, el conocido *aguador de Aguadulce*, la *Señá Nicolasa del Ronquillo*, el herrador de Trebujena, el no-

table repicador de campanas de Santolalla, los carreros de Marchena, el camaronero de Puerto Real y otras notabilísimas familias de acá, de allá y de todos los parajes del globo.»

¡Cuando digo yo que no hay quien se las empate á D. Prudencio á decir verdades!...

El Noticiero Sevillano.—En su sección telegráfica:

«Telegrafían de Marsella diciendo que el Círculo Taurino ha obsequiado con un ponche al diestro *Guerrita*.

El salón estaba adornado con banderas de los colores nacionales francés y español y cuadros alegóricos á las corridas de toros.

Al presentarse *Guerrita* resonaron frenéticos aplausos.

Pronunciáronse brindis entusiastas en favor de la tauromaquia, aclamándose á *Guerrita* rey del toreo.»

Después de esto.... ¡que suban los cambios á la cumbre de los Apeninos!

¡Pa lo que se nos da!

La Andalucía Moderna.—

«¡Corramos á las viñas, que ya entona
la vendimia su cántico sonoro!
¡Baco desciende al mundo, y se corona
con racimos de oro!»

Aguárdate, Manuel, no corras tanto, que luego da uno de cara ó de narices.

El Porvenir.—

«Esta noche se celebrarán ejercicios espirituales en la Escuela de Cristo.»

¡Qué noticia más interesante, *Fray Porvenir!*...

CARRASQUILLA.

Polavieja á Cuba

Ya tenemos á Polavieja en campaña. El general de los frailes y de los periódicos de empresa, el gran fusilador de Filipinas, el celebérrimo héroe de Silang, como lo han calificado gentes que no acaban de enterarse de que el famoso ataque y toma de esa villa caviteña no ha sido más que un infundio, perpetrado en columnas más asequibles á las ambiciones de los conventos que á los dictados de la verdad, acude deseoso de aceptar el gobierno general de Cuba, adonde, por lo visto, se otorgen esos cargos.

Mimado por el clero y por el trono, el hombre de unos prestigios cuya solidez no ha resistido al análisis de cuatro plumas independientes y honradas, es toda una potencia.

Quienes pueden hacerlo lo llaman, ¡le halagan, ahora quisieran enviarlo á Cuba!

¡Está muy bien! Van á implantarse en la gran Antilla reformas que rayan en autonomía, la autonomía misma si suben al poder los liberales.

Al decir de las gentes monárquicas, el general Weyler no puede presidir el implantamiento de las reformas ni de la autonomía, porque á ello se oponen sus ideas sobrado conservadoras (?)

Para ello es necesario un general de espíritu amplio, generoso, liberal.... Va á hacerse la política de la paz, de la transacción. Es necesario un hombre que no sea malquisto de los elementos cubanos de la isla.

Se trata de hallar una fórmula dentro de la cual encuentren solución satisfactoria la patria integridad que la metrópoli defiende y las aspiraciones descentralizadoras de la colonia.

Nadie más indicado para ello que D. Camilo Polavieja, el más reaccionario de los generales españoles, el más odiado por las masas cubanas.

Decididamente la imbecilidad reina en España.

La situación

Las cuestiones nacionales continuan en un estado nada satisfactorio, según los telegramas y la prensa de Madrid.

De Cuba, las recientes promesas de Weyler, de que terminará «aquello dentro de cuatro meses.»

De la crisis política, que no se sabe cómo se resolverá.

De la reorganización del partido conservador, que no se hace porque Silvela no quiere confundirse.

Del Ministro de Hacienda, que no dimite aunque lo excomulguen, y que quiere sostener su gestión, aunque haya apelado á Roma.

Y de todo, en fin, lo que á política general se refiere, que nadie tiene una pizca de confianza en este Gobierno interino, cuya duración se va haciendo insoportable.

Lo más importante de la semana, que por cierto no se ha podido poner en claro, es si Woodford trae de su Gobierno un «ultimatum» para España en la cuestión de Cuba.

El Gobierno no lo sabe, pero lo teme; en cambio España, ni lo teme, ni quiere saberlo. Tal espectáculo es de suyo humillante.

Entretanto, la nación se prepara á dar el contingente de esta quinta con gran resignación y con no menos patriotismo.

La excomunión

Nos habíamos reido de la excomunión, pero retiramos nuestras risas.

Es cosa seria, como se ve, por las consecuencias que la excomunión trae para el excomulgado, según *Páginas Dominicales*, que está en el secreto:

«Navarro Reverter está privado de cuanto se hace en nombre y con el poder de la Iglesia: no puede recibir los Sacramentos, no puede ir á misa, ni á vísperas cantadas, ni á procesiones ú oraciones públicas, ni á cualquiera otra ceremonia instituida por Cristo ó por la Iglesia, que sea propia del orden clerical. Y si asistiera, contra la prohibición del derecho, debe ser amonestado para que se retire; y si no tomara en cuenta la amonestación, debe ser echado á empujones. Además, no tiene parte en los sufragios públicos de la Iglesia; no puede ser enterrado en cementerio católico; si fuera capaz de jurisdicción eclesiástica, no la tendría; si quisiera hacer de abogado, juez, procurador, etc., en una causa, podría ser rechazado por el fiscal ó por el adversario; en fin, si, como dicen algunos, no le excusa la costumbre, no puede hablar, ni escribir, ni rezar, ni saludar, ni negociar, ni banquetear con ningún cristiano.»

Sentimos todo esto por el clero principalmente. Porque si Navarro Reverter no puede hablar con ningún cristiano ni escribir á nadie que no sea hereje, claro es que no podrá pagar al clero el mes que viene.

Y aunque pudiera, ¿cómo el clero iba á recibir dinero de un ministro excomulgado?

Eso sería horrendo.

No puede *banquetear* con el ministro ningún cristiano, y ¡claro! no puede el clero banquetearse con el dinero que se le dé por orden escrita de ese ministro.

¡Miren ustedes cómo el Obispo de Palma ha introducido una respetable economía en el presupuesto de gastos!

¡Si no hay mal que por bien no venga!

Las rentas de Lluch

Muy importante para exclarecer el ridículo asunto de la excomunión del ministro de Hacienda es lo que dice nuestro colega *El Ejército Español*:

«De una carta que nos escriben de Mallorca sacamos los siguientes párrafos acerca de la cuestión pendiente entre el obispo de aquella diócesis y el señor Navarrorreverter. No estaban destinados á la publicidad, pero traen algunos datos de interés que merecen ser conocidos de nuestros lectores.

Me resta decirle cuánto siento la excomunión del señor ministro de Hacienda, como que casi es nuestro padre—digámoslo así—bien pudieran alcanzarnos sus pecados, como nos sucede con el que cometió la golosa Eva; á pesar de que en esta ocasión no se trata de comer manzanas.

Por aquí no se habla de otra cosa que de Lluch y la excomunión de Navarrorreverter. Los señores curas en los púlpitos, los políticos y los que no lo son en los cafés y casinos, las mujeres en la calle, todos explican y comentan lo ocurrido como abogado en vista.

En resumen: este año han hecho los clérigos de dicho santuario 185,000 pesetas de carbon y tala de árboles, sin contar otras brevitas que se caen de cuando en cuando, y ¡ya lo creo que son dulces los bienes terrenales cuando arrojan cifras denominadas 185,000 pesetas!

Ciento ochenta y cinco mil pesetas. Buena cifra para emplearla en Maüsers, ¿eh?

Si hubiera de aprovecharle, mucho más pudiera explicarme, mas me abstengo por si le fuese molesto; sin embargo.... nada más, que los clérigos están impertérritos, y que de ningún modo quieren deshacerse de la pieza.

Ya que de precisión tenía que escribirle, me he querido entretener en darle estos detalles verídicos.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado.	65.75
4 por 100 interior fin corriente.	00.00
4 por 100 exterior.	81.95
4 por 100 amortizable.	79.25
Banco de España.	414.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-20.—LONDRES.—A la vista, 32-30.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	31
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	12
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Garbzos. gords.	»	86	98	Id. pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	27	26

MATADERO.—1 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	76	10804	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.		49	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	93	1010	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.	1	16		

ACEITE.-Calzada, 1 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	300	36
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—El Santo Angel.

SANTO DE MAÑANA.—Los Santos Angeles Custodios.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en las Religiosas de Santa María de Jesús.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del dia 1.º de Octubre de 1897.

Servicio para el día 2.

Jefe de día, el Coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria D. Manuel Batlle.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

Abusos judiciales

En nuestro querido colega el valiente diario republicano *El Pueblo*, de Valencia, hallamos el siguiente artículo, que trasladamos á nuestras columnas como una prueba más de la incuria y abandono en que se encuentran en nuestra nación los procedimientos judiciales, siempre que éstos no vayan en contra de la prensa.

Dice así:

«Al Ministro de Gracia y Justicia.

Inícua es la burla que los jueces del Puerto de Santa María están haciendo de un vecino de esta capital.

Y para comprenderlo basta exponer escuetamente el asunto de que se trata, con expresión de algunas fechas.

D. Tomás Boix Manuel, sastre, domiciliado en esta ciudad, presentó demanda de juicio verbal el día 6 de Julio de 1896 en el juzgado municipal del distrito de San Vicente contra don Calixto García, un señor que, según noticias, fué magistrado y gobernador en Ultramar, y que reside en Puerto de Santa María, sobre pago de 221 pesetas 50 céntimos por confección y compostura de prendas de ropa.

En la misma fecha se ofició al juez municipal de Puerto de Santa María, en sobre certificado, incluyéndole el importe de los derechos correspondientes para la citación del demandado; y hubo necesidad de expedir otro oficio recordatorio en 27 de Julio.

El 19 de Agosto del propio año, día señalado para la celebración del juicio, no compareció D. Calixto García, á pesar de habérsele citado personalmente, por lo que se siguieron las actuaciones en su rebeldía, decretándose la retención y embargo de sus bienes, incluso la parte legal de su sueldo.

Para ello, y con objeto á la vez de que el deudor absolviera posiciones, se dirigió exhorto en 20 del expresado mes de Agosto al juez municipal de aquella población, exhorto que se recordó en 29 de Enero del corriente año, resultando tan estéril el recuerdo como las gestiones que personalmente practicó D. Eduardo Román, comisionado por el demandante para lograr el cumplimiento y devolución de dicho exhorto.

El juez municipal del distrito de San Vicente de esta ciudad dirigió en 24 de Marzo suplicatorio en queja al juez municipal de primera instancia de Puerto de Santa María, y este funcionario no hizo maldito el caso; se le recordó en 5 de Mayo.... y nada.

No hubo más remedio que recurrir al presidente de la Audiencia de Sevilla en queja contra los dos jueces citados, y así se hizo en otro suplicatorio de 17 de Julio.

Quince días después, sin que el presidente de la Audiencia de Sevilla se dignase contestar, recibióse un oficio del Juez de primera instancia de Puerto de Santa María, participando que, según el día anterior le había informado el juez municipal de aquella población, el exhorto de referencia se hallaba en poder del fiscal para oirle sobre la cuestión de competencia suscitada por el demandado.

Hay que tener en cuenta, para apreciar los grados de este abuso, que el juez municipal de Puerto de Santa María no debió admitir incidente de competencia después de haber consentido D. Calixto García la celebración del juicio verbal en su rebeldía; y que aun dando por sentado que cupiese tal incidente, el fiscal había de evacuar por precisión la audiencia dentro de tres días, y el juez resolver inmediatamente y comunicar en seguida su resolución á esta capital.

En resumen: *¡Quince meses sin lograr por ningún medio legal lo que debió conseguirse en quince días!*

Las autoridades judiciales de Puerto de Santa María y de Sevilla, á que nos referimos, no pueden alegar como excusa el extravío de ninguno de los pliegos del juzgado de San Vicente de esta ciudad, porque todos se les enviaron certificados, obrando en el expediente los oportunos recibos de Correos.

¿A qué obedecen, pues, tan inauditos retrasos y tan patente desprecio á un juez municipal de Valencia?

Si cuando llegue el caso de realizarse el embargo acordado resulta que en el indicado período D. Calixto García se ha constituido en insolvencia y tiene su sueldo embargado por otro concepto, entonces los aludidos funcionarios habrán incurrido en grave responsabilidad, que el interesado está dispuesto á exigirles por todos los medios, aunque para ello haya de armar un escándalo en toda España.

La conducta de los jueces municipales y de primera instancia de Puerto de Santa María no tiene disculpa de ningún modo.

¿Es que D. Calixto García ha tenido influencias bastantes para burlarse de un acreedor que le reclama en forma legítima deuda?

Esto es lo que debe aclarar el ministro de Gracia y Justicia en virtud de la exposición que con fecha 25 del actual le ha elevado el demandante D. Tomás Boix Manuel.

El prestigio y decoro de los tribunales exigen que no impune un caso de responsabilidad judicial tan patente y escandaloso como el que acabamos de marcar.

Estaremos al tanto de lo que ocurra y confiamos en que el Sr. Tejada Valdosera no ha de querer burlarse también de un ciudadano que pide justicia.»

TAUROMAQUERÍAS

Si mala fué la primera corrida de Feria, peor resultó la segunda y más pésima aún la tercera.

Hace tiempo que en Sevilla no se veían fiestas taurinas tan desastrosas.

En la segunda escuchó el empresario de nuestra plaza, Sr. Duque de la Roca, una estrepitosa y merecidísima silba, adobada con todo el repertorio imaginable de insultos. La grita al aristócrata empresario comenzó al presentarse éste en su palco y concluyó al terminar la corrida.

De ésta poco diremos: los toros del Colmenar resultaron seis bueyes dignos de ser ayuntados; á cuatro de ellos le pusieron banderillas de fuego.

Reverte demostró en esta corrida mayor ignorancia y miedo que en la primera. Le arrojaron hasta naranjas, como á cualquier maleta. Y conste que todo ello fué merecidísimo.

Este torero tiene que ejecutar en nuestra plaza muchas proezas para recuperar las simpatías perdidas en las dos corridas de la feria de San Miguel.

Algabeño estuvo muy valiente á la hora de meter el estoque. Fué lo único que hizo.

Reverte *obtuvo* una multa de 500 pesetas por desobedecer á la presidencia, y otra de 100 respectivamente los banderilleros *Currinche* y Almendro.

* *
*

Digno remate de las corridas de Feria fué la novillada de ayer.

La fama de Félix Velasco llevó á la plaza tan gran número de espectadores, que á la hora de comenzar la lidia no había ni una localidad desocupada.

Y dicho sea en honor á la verdad, el novel diestro no respondió con su trabajo á la espectación del público.

Dos ó tres quites magníficos y una gran faena de muleta en su segundo bicho, quinto de la corrida, fué lo único que ejecutó digno de general aplauso. De él había derecho á esperar más, muchísimo más, pues condiciones sobradas tiene para ello, como lo ha demostrado en anteriores corridas.

Aquella extraordinaria valentía con que entró á matar las dos últimas veces en su primer toro, la debió haber puesto antes en práctica.

Sin embargo, como Félix Velasco es de la madera de los buenos toreros, pronto tomará el desquite.

Gordito, que era el primer espada, tuvo la fortuna de agarrar, por casualidad, en su primer bicho una estocada contraria, que bastó. En su segundo estuvo tan *maleta*, que salieron los mansos después de haber propinado el diestro al toro una serie interminable de pinchazos y estocadas en todas partes.

El diestro fué á la cárcel por orden del pre-

sidente al terminar la anterior y desastrosa faena.

A nuestro juicio debió permanecer en la plaza hasta finalizar la corrida, pues para eso era el primer espada.

Pulguita chico solo mató el primero que le correspondía. Su segundo fué retirado al corral por ser completamente de noche cuando salió.

Este diestro es un buen torerito con el capote, pero de matador no tiene nada. Con la muleta sufrirá más de un disgusto, pues marca el pase antes que el toro meta la cabeza; á esto debió la cogida que sufrió en su primero.

Los tres espadas fueron cogidos sin consecuencias, siendo la cogida más aparatosa la de Félix Velasco, que sacó rota la taleguilla del lujoso traje azul y oro que vestía.

El ganado del Sr. Conradi, muy bueno para ser bichos de desecho.

Los dos primeros resultaron mansos y de pésimas condiciones para la lidia; pero en cambio los cuatro últimos hubieran hecho buen papel en una corrida de toros. El lidiado en quinto lugar ha sido el toro de las tres corridas. Hizo una gran pelea en varas, y conservó en todos los tercios su bravura y nobleza.

Con los palos se distinguieron mucho Vega y *Marinerito*: éste fué cogido dos veces sin consecuencias.

Bregando, Baena.

Los picadores no hicieron nada de notable.

La presidencia, dormida en los tres primeros toros.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

La crisis ministerial tiene en espectación á nuestros políticos.

Los conservadores, por si se marchan; los fusionistas, por si entran.

Porque de esta crisis están desde luego descartados los silvelistas que, dígase lo que se quiera, no tienen las suficientes fuerzas que se necesitan para formar Gobierno, y mucho menos en las circunstancias porque España atraviesa.

Desde que se supo por telégrafo la primera noticia de haber presentado su dimisión el Gabinete del general Azcárraga, abundan que es un gusto los cabildeos y cábalas.

Algunos colegas de información han hecho ya el reparto de puestos entre los prohombres del fusionismo.

Pero esto no deja de ser pura fantasía.

Naturalmente que se han hecho esta y la otra combinación de puestos entre los mismos que tendrán el día de mañana que otorgarlos; más nada hay seguro de quién irá á la Alcaldía y cuál será el agraciado con la presidencia de la Diputación.

Y como á nosotros no nos gusta sentar plaza de profetas, no anticiparemos nombres, y dejaremos que los acontecimientos sigan su curso natural, pues muy bien podría suceder que el partido conservador siguiese en el poder, y quedasen, por tanto, deshechas ilusiones y alegrías prematuras.

Seguramente que en todo el día de hoy no habrá quedado resuelta la crisis; tendremos que esperar aun lo menos veinticuatro horas para saber si continuamos teniendo en el Gobierno de la Nación á los conservadores; ó si, por el contrario, los fusionistas toman las riendas del Estado.

A nosotros lo mismo nos da que sean unos ú otros, porque en eso de cometer anomalías y desaciertos no tienen nada que echarse en cara los partidos monárquicos.

⁂

Terminó la Feria de San Miguel con la misma desanimación que empezó.

Los pocos forasteros que vinieron á ella han marchado ya á sus respectivas localidades, y todos se quejaban de lo malo del negocio.

Los labradores no se atreven á comprar en vista de la escasez de pastos y de que la sequía se prolonga de manera alarmante para los intereses de la ganadería y la agricultura.

Los olivareros, que esperaban una excelente cosecha de aceite, dado el abundante fruto que los árboles tienen, temen que la aceituna se desprenda por falta de jugo á causa de lo mucho que tardan las aguas otoñales.

⁂

Hoy es el primer día de feria en la inmediata villa de Santiponce, y sabido es la importancia que ésta tiene, por acudir á ella todo el ganado que no obtuvo salida en el mercado de Sevilla.

Desde allí nos participan que han ido de esta capital gran número de personas; los coches que prestaban este servicio han hecho su agosto.

En la feria de Santiponce se sostiene el ganado, con pequeñas variaciones, al mismo precio que alcanzó en la de San Miguel.

Nos dicen que hoy se han cerrado algunos tratos en ganado de cerda y lanar, que es el que más licitadores tiene.

Exámenes de gracias.

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla publica una real orden cuyo texto es el siguiente:

«Como en años anteriores, S. M. el rey y en su nombre la reina regente del reino se ha dignado conceder en el inmediato curso de 1897 á 1898 la gracia de matrícula oficial extraordinaria y exámen anticipado en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del Bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el exámen se solicitarán en la primera quincena de Octubre inmediato, en instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable despues de sufrir exámen.

2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura, y en el mismo curso quieran empezar los estudios de la licenciatura ó el doctorado respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria oficial desde el 1.º al 20 de Noviembre.

4.ª Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes, y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero solo tendrán ya derecho á verificar un exámen dentro del curso, pudiendo hacerlo á su elección en Junio ó Septiembre de 1898.

5.ª Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Septiembre actual merezcan la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieren de ser objeto de la matrícula y exámen oficial.»

Suicidio.

Dentro de un camarote del establecimiento de bebidas situado en la calle Unión puso fin á su vida, disparándose anoche á las once un tiro con una pistola del calibre 12, Carlos Varona de Villasante y Amoscótegui.

Los serenos Francisco Pozo y Angel Calvo, que fueron de los primeros en acudir al lugar del suceso, condujeron al suicida, al notar que éste aun tenía respiración, á la Casa de Socorros de San Lorenzo. Antes de llegar á dicho benéfico establecimiento el infeliz murió.

Avisado el juzgado de guardia, se personó en la Casa de Socorros el Sr. Fernandez Vior é empezó á instruir las oportunas diligencias.

En un bolsillo de la americana del suicida se encontró una carta dirigida al juez, en la que decía que no se culpase á nadie de su muerte y que le impulsaba á tomar tan fatal resolución los sufrimientos que le hacía padecer una enfermedad incurable.

Por orden del juzgado fué trasladado el cadáver al departamento Anatómico del Hospital Central.

El dependiente de la taberna manifestó ante el Sr. Fernandez Vior que el suicida pidió un real de pescado, un bollo y un ocho de aguardiente; que después tomó dos más y que, á poco de servirle el último, sintió la detonación.

El desgraciado Villasante, cuya naturaleza, domicilio, estado y demás circunstancias, se ignoran, era delgado, de regular estatura, bigote cano y unos 50 años de edad; vestía pobre, pero decentemente, americana y chaleco negros de alpaca, pantalón de dril azul rayado, botas blancas y sombrero de ala color marrón.

El proyectil penetró al suicida por debajo de la barba y le quedó alojado en la masa encefálica.

—

Mañana á la una de la tarde se verificará en la zona de reclutamiento de esta capital el pago de pensiones á las familias de los reservistas.

—

La Sociedad Económica de Amigos del País celebra sesión ordinaria esta noche á las siete y media, para el despacho de los asuntos pendientes.

En la Universidad.

Con la solemnidad de siempre se verificó hoy la apertura del curso universitario de 1897 al 98.

Al acto concurrieron muchos catedráticos, gran número de alumnos de las diferentes facultades y algunas señoras.

El profesor de la Escuela de Medicina de Cádiz Sr. Rubio Argüelles fué el encargado del discurso de apertura.

La oración del ilustrado profesor médico versó sobre la mujer, é hizo una crítica de los diferentes medios que ésta emplea para hacer resaltar su belleza y que le ocasionan perjuicios en la salud.

Antes, y como preámbulo, dedicó el Sr. Rubio Argüelles un sentido y cariñoso recuerdo á los compañeros muertos durante el pasado curso.

Después de las dos terminó el acto que, como en un principio decimos, revistió gran solemnidad.

—

Ayer fué hallado un feto en el foso de la Fábrica de Tabacos, frente á la zaguera del Palacio de San Telmo.

Del hallazgo se dió parte al juez del distrito del Salvador, el cual se personó en el lugar del hecho para instruir las oportunas diligencias sumariales.

Desde el pretil de la carretera se había arrojado al foso en un tarro de barro pintado de verde, precintada su boca con trapo y guita y dentro de una almohada de lienzo, un feto de varón de cuatro ó cinco meses, en estado de descomposición y sin señales externas de violencia, exceptuándose las que los médicos puedan interpretar por el excesivo color morado-negro que presentaba en su conjunto.

El feto fué llevado al Depósito anatómico.

—

El próximo Domingo, á las ocho de la noche, se reunirá la Junta general del Ateneo para proceder á la elección del nuevo Presidente.

—

Ha mejorado algo en la grave enfermedad que le aqueja nuestro buen amigo el director de *El Programa*, D. Francisco Ramos.

Celebraremos que dicha mejoría continúe y en breve plazo le veamos completamente repuesto.

—

Por la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta Delegación se satisfacieron ayer 239,449'20 pesetas para atender al pago de las distintas obligaciones del Estado en la provincia.

—

El liquidador de derechos reales del distrito de Morón ha remetido á esta administración de Hacienda los documentos respectivos á la testamentería de D. Pablo León Morón con el expediente de comprobación de valores de los bienes dejados por dicho señor.

—

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha reunido esta tarde la Comisión mixta de Reclutamiento.

Presidió la reunión D. Manuel Monti y fueron aprobados varios fallos relativos á quintas.

—

El juzgado de instrucción del Salvador ha decretado la reclusión definitiva en el Manicomio de Miraflores del alienado Manuel González y Martin.

—

Celebradas ayer en el salón de sesiones de esta Diputación las subastas para los acopios de conservación de carreteras provinciales de Sevilla á Castilblanco y Sevilla á la Puebla junto á Coria, se adjudicó provisionalmente el remate de la primera al único postor D. Miguel Rojas y Castilla, en la cantidad de 2,335 pesetas. Se declaró desierta la segunda por falta de licitadores.

—

Dicen de París que el Exterior español ha subido un entero y 25 céntimos.

—

Hemos oido asegurar que el día 10 del actual se verificará en nuestro circo taurino una corrida de novillos á beneficio de una hermandad religiosa.

En dicha corrida se jugarán seis bichos de Benjumea que serán estoqueados por *Guerrerito* y Félix Velasco.

—

Desde el día de hoy en la tasa de los despachos internacionales se aumenta el 31 por 100, tipo adoptado para el cambio en la equivalencia de la peseta al franco.

—

En la Secretaría del Ayuntamiento de Gines ha quedado expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año económico.

—

La Dirección general de Instrucción pública, en oficio de 29 de Septiembre, participa al Gobernador haberse recibido en el Ministerio los valores representativos de bienes de esta Universidad que existían en esta Sucursal del Banco de España.

—

Se ha resuelto la competencia entablada por el gobierno civil con el juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor en la querella promovida por D. Jorge Rodríguez Díaz contra D. Nicanor Mula.

—

La Agencia ejecutiva de Contribuciones anuncia para el día 25 del actual la venta en pública subasta de varias fincas en el Castillo de las Guardas.

—

Han sido declarados responsables con sus bienes, por débitos en el impuesto de consumos, el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de El Rubio.

—

En el día de ayer ocurrieron en el Coronil siete invasiones de la enfermedad variolosa y una sola defunción.

—

Esta noche, á las ocho y media, celebrará la Corporación municipal cabildo extraordinario.

—

Ayer, después de brillantes exámenes, tomó el título de practicante en Medicina y Cirugía el ilustrado joven D. Aníbal Alvarez, discípulo que ha sido del decano de dicho cuerpo D. Ramón Ballesteros.

—

Ayer por la mañana fué avisado el juez de guardia Sr. Fernández Vior, de que en la calle Torrijiano se encontraron en un pajar á un hombre muerto.

Personado el juez acompañado del habilitado del Sr. Tellez, D. Cárlos García, en la indicada casa, procedió al reconocimiento del cadaver, resultando ser el del vecino de aquella casa Cárlos Rodríguez Vazquez, quien vivía en compañía de su hermana.

Al ir ésta á abrir la puerta de un cuarto-pajar, donde dormía el difunto, se lo encontró cadaver, con las manos en la boca y arrojando por ésta algunos coágulos de sangre.

Inmediatamente se ordenó el levantamiento del cadaver.

—

La *Gaceta* llegada ayer á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto nombrando comandante general del quinto cuerpo de ejército al general de división D. Ernesto de Aguirre y Bengoa.

—Real orden prorrogando hasta el 30 de Octubre próximo el plazo para la redención á metálico que concede la ley de reclutamiento y reemplazo vigente.

—Otra disponiendo que la revista anual que deben pasar los individuos del ejército se verifique en el presente año durante los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Gobernación.—Real orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Administración el señor subsecretario, por haber regresado D. Francisco Bugalla, director general de dicho centro.

—

En la Opera Cómica de París se ensayan, para estrenarlas á la mayor brevedad, una obra de Massenet, *La Safo* (cuyo principal papel creará la Calvé), y otra de Lucien Lambert, titulada *Le Spahi*.

—

Próximamente se anunciará á oposición dos plazas de notarios vacantes en Madrid.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy.

A las 8, *Caramelo*.
A las 9, *De vuelta del vivero*.
A las 10, *El Tio Pepe*.
A las 11, *Viento en popa*.

Función para mañana.

A las 8, *La maja*.
A las 9, *Caramelo*.
A las 10, seción doble, *El Tio Pepe*.—Debut de las Hermanas Ondinas y la ilusionista Amadria.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.
A las 9, *Carmela*.
A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 11, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*.

Función para mañana.

A las 8, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*.
A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10, *Los adelantos del siglo*.
A las 11, *Carmela*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 223. | Sevilla.—Sábado 2 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Para cuando seamos poder

Los Gobiernos que no deben su origen al consorcio de voluntades de la nación, ni persiguen otra finalidad que constituirse en salvaguardia de poderes privilegiados, al menor rozamiento que con sus representados tienen son barridos del poder, y como si esto no bastase para satisfacer el encono, se encarnizan hasta el punto de dar á la caida el carácter de terrible desplome.

No es necesario remontarnos muy alto para demostrar que las caidas ministeriales que más estrépito han causado son precisamente aquellas en que el País jugaba papel secundario, y eran los protagonistas esos elementos privilegiados que se resignan á ser cómplices de las demasías de los gobernantes, pero siempre á condición de vivir en contínuo hartazgo, revolviéndose airados y amenazadores en el instante en que se crean lesionados en su orgullo ó en sus intereses.

La última crisis del Gabinete liberal no se originó por esos movimientos de la opinión que hacen necesario el cambio de un partido.

El País en masa, ganoso de verse libre de Sagasta, no lo pudo conseguir, apesar de significar de mil modos, á cual más expresivo, su deseo; el Gabinete tal vez resultara inconmovible, si inesperadamente no hubieran surgido unos cuantos servidores del Estado con uniforme, que con un sencillo acto dieron al traste con el ministerio.

No debía haber ocurrido esto; pero como el arraigo de los partidos dinásticos es ficticio, porque carecen del apoyo popular y sólo descansan en el mayor ó menor agrado con que los toleran esas clases de las que son mandatarios, ocurre con la mayor sencillez que en el momento equivocan las órdenes ó se salen del camino trazado, quedan despedidos, como los criados cuyos servicios ó fidelidad se hacen sospechosos al señor.

Otro ejemplo de la dependencia, sin la cual no podrían subsistir los gabinetes dinásticos, lo ofrece la historia de la presente crisis.

Al ministerio comandado por Azcárraga, que no han podido conmoverle las más violentas sacudidas, un leve soplo clerical lo ha derribado como castillo de naipes.

El actual ministro de Hacienda parecía acorazado contra todas las protestas del país.

Ha vendido los bienes del Estado como ha querido; ha creado cuantos monopolios surgieron de su magín; se ha deshecho de fuentes de riqueza para redondear á compañías explotadoras; ha puesto, en fin, en terrible agobio al contribuyente y al productor, sin que su existencia ministerial se haya visto amargada por serios disgustos, ni en el trance de perder la cartera.

Todo marchaba bien mientras los atentados los recibían directamente esas masas anónimas cuya misión exclusiva es la de vaciarse los bolsillos y aguantar.

Todo iba bien, repetimos, y Navarro Reverter hubiera muerto de viejo en el ministerio, entretenido en el goce de arruinar á los españoles, si no hubiera tropezado inesperadamente con la excomunión del Obispo de Mallorca, por haber visto en peligro sus fincas.

Lo que no ha conseguido todo el País, víctima del ministro de Hacienda, lo ha obtenido en un momento un obispo mal humorado.

El vivir del favor de los privilegiados tiene sus inconvenientes.

Escarmiente el pueblo en cabeza ajena, y cuando reconquiste la dirección política, coloque las cosas en el lugar que les corresponde, para que no ocurra el vergonzoso espectáculo de que los subordinados del Estado, por cualquier genialidad, produzcan complicaciones graves en esferas que tienen el deber de respetar.

¡Abajo los poderes egoistas y enfundados en sus privilegios!

El único poder racional reside en el pueblo, y fuera de él la espada, la toga y el hisopo, no son más que chismes que pierden su fuerza moral en el momento que se salen de la esfera de acción que tienen señalada.

Hagámoslo así, porque es muy importante para la salud de la República el tener dentro del puño á esos privilegiados.

Nota del día

¡El hogar, la familia, el amor, la santa unión, la sacratísima.... etc., etc.!

¡Qué anciano no le habla á usted de lo mismo, en el invierno tomando el sol, y en el verano tomando el fresco!

Si va usted á la parroquia, y el sermón lo predica un cura.... idem de lienzo: el hogar, el casto nido, la virtud, la familia.

Coge usted un libro de los no prohibidos—que son los más—y la misma monserga.

Va usted al teatro.... Raro es el drama en que la adúltera no sufra el condigno castigo, y el hombre honrado los aplausos de la gente impresionable de las alturas.

Hasta la ramera, expuesta en el lupanar como muñeco en feria, sintiendo la nostalgia de las primeras caricias que le prodigaran al nacer en el obscuro rincón del pueblecillo en que viniera al mundo, le alucina á usted hablándole, con encantadora elocuencia, de cariños, de sosiegos, de paz bendita, allá.... en aquel rincón adonde ella volvería de buena gana, haciendo penitencia, descalza, de rodillas por la áspera carretera....

La multitud entera habla así, siempre de lo mismo, y el argumento es tan moral, tan reconocidamente santo, que goza de la consagración pública.

¡Todos estamos conformes!

Y, sin embargo.... en el pretil de una ventana aparece un feto, y en el foso de cualquier caserón otro feto, y no hay sitio obscuro ni rincón por olvidado que haya dejado de tener el triste privilegio de percibir el cándido estertor de un sér humano, abandonado á los vientos de la calle, como la basura, para que lo recojan cuando pase el carro camino del muladar.

Y los niños aumentan en la Inclusa.

Y los frailes se multiplican en los conventos.

Y los seminarios rebosan.

¡Y el hogar, la familia, el amor, la santa unión, la sacratísima.... etc.... siempre en boca, siempre ensalzados, siempre bendecidos!...

Pero, señor.... ¡qué gente más hipócrita!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Mientras se resuelve ó no
esta crisis malhadada,
aquí no se piensa en nada,
ni en comer.
Cada cual á su manera,
sus cábalas meditando,
va ministerios formando,
sin querer.

—

Los políticos hormigas,
mostrándonos sus recursos,
van pronunciando discursos
por ahí.
Y de convencernos tratan,
y habrá que tomarlo en serio,
que es esto como el imperio
matroquí.

—

En tanto los industriales,
mirando sus cortas rentas,
restan y suman sus cuentas
con temblor.
Y esperan el fin del año,
y aguardan pacientemente....
¡para morir de repente,
sin dolor!

—

¡Mala peste! ¡Qué ruina!
La Nación, agonizando,
y los judíos jugando
con afán
la túnica, prenda sola,
que, de todas, le han dejado:
¡lo demás se lo han robado
y no lo devolverán!...

***

Dice un periódico de la Corte:

«Hoy la firma de la reina ha carecido de interés.»

¿Ha firmado gratis?...

Esto es muy raro y muy nuevo
y no lo quiero creer,
y te digo, sin querer:
—¡Límpiate, que estás de huevo!

***

Por lo que se ve, aunque Cuba lograra su independencia, quedaría peor que está.

Véase la razón:

«Una carta de Máximo Gómez á un amigo suyo de Chicago, dice que el último envío de fondos de los separatistas de Nueva York (5.000 pesos) han desaparecido con su portador, un tal Ambrosio Sigura.

También han desaparecido entre Cárlos Roloff y el Dr. José J. Luis 2,000 pesos, parte de la cantidad que les había dado la Junta de Nueva York para organizar la expedición filibustera á bordo del «Woodall.»

Mal andan de honra los filibusteros.»

Pero malísimamente.

¡Si casi están á la altura de nuestros empleados por allá!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Conservador.—«*Restaurant económico.*»

Mi querido colega, en cuanto se olió la crisis se echó á buscar comida baratita.

Tiene la virtud de la franqueza.

—

El Progreso.—En sus *Entremeses;* como si dijéramos, entre pepinillos y olivillas:

«Entre los muchos *infundios* echados á volar durante las últimas veinticuatro horas, con motivo del planteamiento de la crisis y de las consecuencias que ha de acarrear en la localidad, ninguno tan notable como el reparto de cargos públicos de toda la provincia de que *se hace eco,* en su número de anteayer, nuestro apreciable colega *El Noticiero Sevillano.*

Tal *acierto* ha presidido á la combinación, que se ha incurrido hasta en el *lapsus* de adjudicar á unas mismas personas puestos en absoluto incompatibles.

Pero, ¡vaya usted á contener á los fantaseadores!

Hay que tener una poquita de paciencia para poder ver claro en esos asuntos.»

¡Hay que tenerla, Juan, hay que tenerla!

Dios te la dé, fusionista pacienzudo, con toda la suerte que yo te deseo.

Aunque me parece.... que vas á dar un pinchazo en hueso.

Haz dejado mucha gente en el redondel y te estorban para la brega.

—

La Andalucía Moderna.—Dice que «*Dentro de nosotros hay luz.*»

Camaraita, si eso fuera verdad, ¡con las ganas que tengo yo de ver lo que tienen algunos *gachones* por corazón!

Y por inteligencia.

Porque.... *¡misté,* que tendrá que romper la cantera de algunos concejales!

—

El Español.—En sus *Notas del día:*

«Continúan las cábalas y predicciones acerca de la resolución que ha de tener la crisis actual, acaso la más importante, por sus consecuencias, de las ocurridas durante la Regencia.

Los fusionistas de cuarta y quinta fila, no pudiendo ya contener sus ambiciones, se entretienen en distribuirse los puestos que habían de quedar vacantes, con la misma impaciencia que jugaban á los dados los judíos las vestiduras del Justo.

Los más caracterizados, antes que ambicionar el poder, lo temen, seguros de no poder cumplir en el Gobierno lo que ofrecían en la oposición, y convencidos de su impotencia para resolver los conflictos pendientes, y para cuya solución les falta la autoridad que tiene el partido conservador.»

Nosotros somos los buenos,
nosotros, ni más ni menos.

—

La Unión Nacional.—Ocupándose en la política actual:

«Política bien tirante exigen los momentos actuales, y podrida y más que podrida está la cuerda gubernamental; malo el cáñamo, muchas veces compuesta, y con tantos nudos, algunos con tan mal arte hechos, que, corredizos, pudieran convertirse en instrumento de muerte. Hay que tirar de la cuerda.»

¿Le parece á usted chico el tirón que le dió á la cuerda Angiolillo en Santa Águeda?

Pues, si no fuera por eso, ¿hubieran ustedes resucitado?

—

El Porvenir.—

«Mañana, á las diez y media, se celebrará en el convento de Santa María de Jesús una función en honor de San Francisco de Asís, estando el sermón á cargo del presbítero D. Francisco Máximo y Alvarez.

—En el Sagrario continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario.

Esta noche predica el cura propio D. Manuel Alvarez Franco.»

¡Demonio de periódico! ¡Cómo huele á sacristía!

—

La Región.—Su noticia más importante es la siguiente:

«Ayer estuvieron en el Puerto de Santa María muchas familias de Sevilla á llevar á sus hijos al colegio de jesuitas de aquella ciudad.»

Sea enhorabuena, señores jesuitas.

—

La Andalucía.—

«Se encuentra en Sevilla el almacenista de vinos de Calañas D. Bernardo Blanco.»

Hombre, ¡qué casualidad!

Ayer llegó el almacenista de vinos de Valdepeñas, D. Fernando Tinto.

Y teniendo á Tinto y Blanco,
ni que pensar tiene.
¡Se toma la borrachera
cuando conviene!

CARRASQUILLA.

Anécdotas de Eusebio Blasco

Fragmento de un artículo.

Refiérense de Blasco infinitas anécdotas, sucedidos en que el célebre autor ha tomado parte, frases graciosas, agudísimas. Son *donaires* llenos de ingenio, prodigios de improvisación, chistes deliciosos.

En una *soirée* que daba en su casa el eminente Martos, y hallándose en un corrillo Blasco y el dueño de la casa, preguntóle éste si tenía hora, y Blasco, dirigiéndose á los que allí se hallaban, exclamó en un momento de feliz inspiración:

—«¿Tiene usted hora?—me dice
mi amigo Martos....
—No, querido Cristino,
ni hora.... ¡ni cuartos!»

Otra vez, cuando al regresar de un viaje que el general Serrano, Duque de la Torre, hizo á Andalucía, circulaba por la capital una anécdota en la que el ilustre político había sido protagonista, Blasco perpetuó el sucedido versificando con facilidad increíble el caso al referirlo á sus compañeros de improviso y diciendo:

«Esto sucedió en Triana
entre una chula barbiana
y un general castellano:
—¡Vaya usted con Dios, serrana!
—¡Vaya usted con Dios.... *Serrano!*»

En los salones, haciendo la vida de alta sociedad que Blasco tiene costumbre de *vivir,* ha prodigado su ingenio de un modo asombroso.

Hoy era el chiste á costa de un político, mañana el apólogo hecho á un viejo verde; otro día la frase mortificante que dirigía á una Duquesa al presentarse en los salones cubriendo su escote provocativo y exagerado con calado velo transparente que proporcionaba á Blasco el *calembourg* ó la palabra de doble intención, y otra vez, en fin, era la petición de un favor á una gentil marquesa para que tuviera la bondad de enviarle el gabán á casa con su cochero, y al preguntarle la dama:

—«¿Ahora mismo?»

Respondía Blasco improvisando:

—«¡Por supuesto!
—¿Quiere usted mandarlo ahora?
—Sí, pero el caso es, señora,
que.... ¡voy á llevarlo puesto!»

En cuantos asuntos intervenía hallaba la manera de aventurar una palabra picaresca, algo cómico que provocase la hilaridad del que le escuchara.

Si durante una noche de calaveradas varios jóvenes literatos se ven en la precisión de pignorar el busto solemne de un monarca, que llevaron con majestad augusta y tarareándole la marcha real á una casa de préstamos para realizar un puñado de pesetas, Blasco, con su facilidad característica, pasado algún tiempo, refiere el hecho diciendo:

«Empeñaron este invierno
cierto busto dos poetas,
y consta así en el cuaderno:
—¡Un rey!... ¡Catorce pesetas!»

Y si en otras circunstancias dos amigos, alguno de ellos conocidísimo en las letras, se hacen mútuamente encargos y recomendaciones para buscar una fórmula que necesitaba uno de ellos, Blasco, conocedor del caso, juega los apellidos con gracia inimitable, y dando intención á la frase, relata el caso como sigue:

«Coello le escribió á Pello
mandándole una doncella,
y Pello escribió á Coello
que se quedaba *coella*.»

La manía versificadora que, según él dice, padece, y de la cual se burla diferentes veces, obligále á poner en verso todo lo que le ocurre y todos cuantos sucedidos escucha. No es extraño, pues, que hallándose Blasco de temporada en el castillo de una conocidísima dama de nuestra aristocracia, y no encontrando un día de fiesta, á la hora de decir misa el cura en la capilla de la señorial mansión, un monaguillo que ayudase á consumar el santo sacrificio, como alguien propusiera á Blasco para el caso y éste aceptara con mil amores, al saberlo el canónigo se opusiera gritando asustado:

—«¡No! ¡No! ¡Que ese es capaz de ayudar la misa en verso!...»

Y efectivamente, cuando fueron á buscar al inspirado poeta halláronle muy atareado terminando unas seguidillas hilvanadas á todo vapor, que comenzaban con un *introito*, que, si mal no recuerdo, decía así:

«A sacristán me lleva
mi buena pasta,
si no resulto bueno
la intención basta.
¡Jesús, qué risa!
¡Un hombre de este vuelo
diciendo misa!»

—¡Quita de ahí.... hereje!—gritaba el canónigo indignado al enterarse de los versos y del suceso.

Y Blasco se retiró á su habitación, donde mientras se celebraba la ceremonia componía un primoroso sermón en verso, que tampoco le consintió el canónigo que predicará desde el púlpito; documento feliz, como poco singenioso, lleno de gracia, pero imposible de encontrar, porque D. Ramón María Narvaez, que allí presente escuchó la lectura, entusiasmado pidió á Blasco que le regalara el original, á lo cual el inspirado poeta accedió inmediatamente.

Hace algunos años decía Blasco esto mismo respecto á lo que él llamaba «monomanía de versificarlo todo,» y se lamentaba además de la infelicísima memoria que Dios le había dado, pues jamás podía acordarse de tres versos suyos.

De otro modo, si Blasco recordara todo cuanto ha escrito y perdido, de seguro se podría llenar un par de tomos de versos deliciosos y fáciles, como todo lo que produce este célebre poeta.

Y con pensamientos originales, con frases espontáneas, son innumerables las anécdotas y epigramas que de su pluma han salido; algunos de éstos se citan como modelos de versificación y cultura, pues para excitar la risa ó estimular el aplauso, Blasco no necesita apelar á malas artes.

El siguiente epigrama es una prueba evidente de esta afirmación:

«Es tan estrecho el ajuar
del pobre de D. Donato,
que le dió un gato Gaspar,
¡y le cortó el rabo al gato
para que puediera entrar!»

. . . .

JOSÉ JUAN CADENA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.72
4 por 100 exterior.	80.75
4 por 100 amortizable.	78.40
Banco de España.	414.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	31
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	12
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	27	26

MATADERO.—2 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	76	10804	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.		49	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	93	1010	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.	1	16		

ACEITE.—Calzada, 2 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	300	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	300	47
Entrada de hoy hasta las nueve	1000	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Los Santos Angeles Custodios.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Rosario.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa María de Jesús.—Mañana en la misma iglesia.

La situación

En otros tiempos más dichosos fueron las crisis motivo de alegrías para los monárquicos entrantes, de tristezas para los salientes, de expectación para todos y para el país de esperanzas y de ilusiones.

La crisis actual no reviste ninguno de esos caracteres. Antes bien puede decirse que sucede ahora todo lo contrario de otras veces.

Los conservadores abandonan el poder con regocijo. Los liberales se aproximan á él con temor, ya que no con tristeza. El país ve con indiferencia y desaliento el cambio de personal político en la gobernación del Estado. Un cambio de postura más del enfermo: á esto queda reducida la crisis.

⁂

Sí, el gran enfermo, la monarquía, va agotando las escasas fuerzas que le restan. Apuró cuanto pudo el efecto de la medicación comenzada y ya en las puertas de la muerte acudirá á los liberales.

¿Qué panacea trae el partido liberal al poder para que se pueda confiar en su acción salvadora? Podría prolongar la vida de la monarquía, que es lo que aquí únicamente tratan los monárquicos, pero es muy dudoso que logren salvar á la nación del grave conflicto que nos amenaza.

La gran enfermedad de España no está en la situación de la Hacienda, ni en la decadencia y ruina del trabajo nacional, ni en el profundo disgusto de todas las clases sociales, ni en el agotamiento de los recursos del país. Son esos síntomas de la enfermedad misma.

El mal radica en nuestras guerras ultramarinas, complicadas con la irritante intervención de los Estados Unidos.

Octubre

Venimos al cabo, en la penosa lucha contra el estío, áspero y desapacible, y nos encontramos en el comienzo de Octubre, que brinda la placidez de las estaciones intermedias, como justificando que la virtud consiste en un medio sensato.

Las exageraciones, en el orden moral, son viciosas, y en la vida material ofrecen molestias intolerables.

El Otoño, con su pompa melancólica y su peculiar carácter se ha entrado de rondón, y nos ofrece la espectativa de lo nuevo, dentro de lo relativo.

Veremos si, prescindiendo de disquisiciones más ó menos filosóficas, nos brinda Octubre en lo positivo y en lo que constituye cosas de importancia, modificaciones encaminadas á cambiar la situación del país en sentido beneficioso.

Esto es lo que conviene, y esto es, al propio tiempo, lo que vivamente deseamos.

La excomunión

El periódico *El Día*, que ha venido defendiendo al Sr. Navarro Reverter en el asunto de los bienes del Santuario del Lluch, publicó ayer la siguiente noticia, de cuya veracidad no dudamos, pues el colega tiene motivos para estar bien enterado.

«Su Santidad León XIII ha dado solución al conflicto de poderes planteado por el Obispo de Mallorca.

El Pontífice declara relevado de la excomunión fulminada por dicho prelado al Sr. Navarro Reverter, y exento de toda censura canónica; pero establece que el expediente relativo á los bienes del Lluch se ha de retrotraer á sus comienzos para darle la tramitación que con arreglo á las leyes corresponda.»

Nos parece muy bien que el Papa haya levantado el terrible anatema que pesaba sobre el Ministro de Hacienda.

La situación de contrita obediencia en que este señor se había colocado, el desagravio público que había ofrecido al episcopado español besando humildemente el anillo de algunos prelados, bien merece la clemencia del Papa, y que la atribulada conciencia del Sr. Navarro halle este merecido consuelo.

Son tan terribles, por otra parte, las penas que lleva en sí la excomunión, que no se la deseamos á nuestro mayor enemigo.

Hasta aquí marchamos de acuerdo.

En lo que ya no podemos estar conformes —¡qué hemos de estarlo!—es en lo que sigue.

¿Si el Obispo ha obrado de ligero, ya que no se le reconvenga, porque esto está fuera del *sistema*, ¿por qué ordena el Papa que vuelva el expediente á instruirse? ¿Qué autoridad tiene León XIII para ello? ¿Es que la potestad eclesiástica puede entrometerse en las determinaciones de un ministro español? ¿Puede tolerar el Gobierno, sea el que sea, que por medio de la administración y los tribunales de justicia haya un poder extraño al Estado que condene y mande con el desenfado que lo hace la curia romana?

Esto es verdaderamente intolerable. La reacción religiosa es cada día más visible, pero jamás creíamos que llegase á tanto. Los prestigios de la ley, estén representados por quien lo estén, no pueden arrojarse así á los pies del poder eclesiástico.

COMO GATO....

La Epoca defiende el poder como gato tripa arriba, según la frase vulgar, no reparando en que ella, tan cuidadosa, cuando le conviene, con las prerrogativas regias, las pretende coartar en un artículo y distintos sueltos, en los que juzga peligrosa la subida de los liberales al poder, á los cuales niega energía y soluciones para los problemas pendientes.

El periódico conservador aboga también porque el Gobierno dimisionario debe ir al Parlamento á dar cuenta de sus actos.

¡BUEN NEGOCIO!

El dividendo distribuido á los accionistas de la compañía Trasatlántica asciende á ciento doce pesetas por cada acción.

A 70.000.000 de pesetas sube lo que esa Empresa ha percibido y tiene que percibir del Tesoro nacional por transporte de ida y vuelta de tropas, material, etc., entre la Península, Cuba y Filipinas desde que comenzaron las dos guerras.

No dirá nadie que en medio de las tribulaciones porque pasa nuestro país, todavía se hacen buenos negocios.

Y ese es morrocotudo.

LA LUNA Á UN METRO

Nuevamente está en París sobre el tapete la antigua cuestión de ver la luna á un metro de distancia.

Anúnciase, por lo tanto, la construcción de un telescopio colosal, el cual será, sin duda, el *clow* de la Exposición de 1900.

El lente principal de este telescopio medirá ciento treinta centímetros de diámetro, y la longitud total del instrumento será de sesenta metros.

El telescopio más poderoso y de mayores proporciones que hasta ahora se ha construido es el del Observatorio de Yerkees, en el Visconsin.

Las dos lentes tienen un diámetro de 102 centímetros y un espesor de 10 pulgada. El tubo tiene 25 metros de largo y cuatro metros de circunferencia, y pesa la friolera de seis toneladas.

Gracias á este instrumento, se puede ver actualmente la luna á una distancia de cerca de 500 kilómetros.

Esta ya es algo.

Veremos si el inventor parisiense sabrá ganar los otros 499 kilómetros y 999 metros que faltaban para que la casta diva pueda ser contemplada á un metro de distancia.

¿QUIÉN COMPRA UN LÍO?

Leyendo anoche la prensa encontramos una curiosa noticia.

En un pueblo de Burgos se han celebrado dos matrimonios. Los de dos hermanos con madre é hija.

Esto se presta á una combinación harto complicada.

Supongamos, para mayor claridad, que los hermanos llámanse Antonio y Juan: Pepa y Manuela, respectivamente, madre é hija.

Y resulta:

Antonio, hermano de Juan, padrastro y cuñado de Manuela y suegro de su propio hermano.

Juan, hermano de Antonio, cuñado de su suegra y marido y tío de su mujer.

Y Manuela y Pepa, hija y madre y cuñadas al propio tiempo.

Supongamos lo más sencillo, á saber: que de cada matrimonio nace un hijo, Pedro y Diego.

Y resultaría:

Pedro, hijo de Antonio, hermano de su tía Manuela y cuñado de su tío Juan.

—Diego—hijo de Juan—nieto de su tía Pepa y sobrino del marido de su abuela.

Ainda mais: Diego y Pedro serían: primos carnales por los padres, y Diego sobrino carnal de su primo.

Recuérdanos esta trama de parentesco el epitafio que se leía en un cementerio de capital de provincia:

«Aquí yace el padre al lado del hijo, ambos hermanos, tío y sobrino.»

Que el geroglífico lo acierte el lector desocupado; á nosotros, después del enredo burgalés, quédanos solo aliento para decir, pensando en tan complicada *parentela*:

Y si tienen panteón
cuando mueran, el artista
pondrá de seguro: *«Aquí
yace un lío de familia.»*

La mariquita, el cínife y los novios

I

Uno de esos graciosos insectos llamados *mariquitas*, encanto de los niños y las mujeres, á quien no asusta como otros animalejos menos favorecidos por la naturaleza, paseábase una tarde por los pétalos de una recién abierta rosa de té.

Era soltera, feliz é independiente y á nadie tenía que dar cuenta de sus acciones.

De pronto oyó el finísimo y penetrante sonido de una trompetilla y ¡paf! se posó á su lado un caballero cínife, flacucho y estirado, sacando por la boca un milímetro de estoque y moviendo alas y patas, finas como cabellos.

—¡Calle!—dijo al ver á la mariquita.—¡Qué bien nutrida y que colo radota está usted, ¡y cómo se conoce que vive en el campo! Aquí los alimentos, aunque desabridos y sin salsas, á la inglesa, son sanos y abundantes.

—Pues ¿de dónde viene usted?—preguntó la campesina.

—De la ciudad inmediata, esa que se ve allá á lo lejos, por detrás de aquellos álamos.... Y no es que allí me falte que chupar. ¡Nada de eso! Pero aun no he encontrado quien me proporcione comida sana; así es que estoy casi anémico y padezco una dispepsia crónica que me tiene aburrido.

—Quédese usted por aquí—le dijo la inocente mariquita, ignorando con quien se las había.—Hay allá abajo un campo de berzas riquísimas, tomates en abundancia, uvas... de todo.

—No puede ser.... Está en mi naturaleza rechazar semejantes alimentos, y tengo el paladar muy delicado. Por necesidad volveré á ser urbano. Pero como todo está compensado en este mundo, á cambio de las indigestas comidas plagadas de microbios á que la suerte me condena, aprendo muchas cosas de que usted no puede tener ni aun la más remota idea. ¡Soy un sabio! ¡Qué de escenas he visto! Si quisiera poner cátedra, y los insectos tuviesen un poquito de amor al estudio, podría hacer negocio. Eso sin contar con que soy un artista consumado, pues ya me ha oido usted tocar la trompeta. ¡Música elegante y delicada! Conozco la vida de los hombres y de las mujeres, animales de gran corpulencia á quienes doy frecuentes serenatas y no tienen secretos para mí....

—¡Caramba! ¡Quién puediera ver todo eso!

—¡Imposible! Ustedes las campesinas tienen que vivir por fuerza en la más vergonzosa ignorancia, sin saber palotada de lo que pasa por el mundo.... ¡Si yo le contara!

—¡Cuente usted, cuente usted!—dijo la mariquita, que comenzaba á sentir curiosidad.

—¡Silencio!—gritó el mosquito.—Se acerca uno....

—¿Un qué?

—Un hombre.

—¿Dónde está?—preguntó la mariquita, volviéndose toda ojos.

De repente apareció en escena una mano que arrancó de su tallo la rosa y llevó con ella á la mariquita.

El mosquito huyó tocando la trompeta.

II

¡Qué linda era aquella muchacha! Aun estaba salvando esa deliciosa y breve frontera que separa la infancia de la pubertad; en sus negras pupilas con tornasoles metálicos, brillaba todavía la inocencia de la niña, y los primeros destellos maliciosos de la temprana juventud.

Cuando *él* la entregó la fresca y aromosa flor, sonriendo *ella*, mostrando unos dientecitos nacarados y menudos.... ¡la sonrisa del primer amor, lleno de ensueños imposibles, de absurdas fantasmagorías, porque jamás la realidad se pone en la meta, adonde la imaginación voladora quisiera llevar las cosas que hacen amable la vida!

La mariquita, absorta y agazapada en un pétalo (¡parecía un juguetito de coral!) contemplaba aquellos dos seres tan felices. Y más felices aún le hubieran parecido, á saber ella la satisfacción con que los jóvenes vieron rendirse al sueño á una grave señora que les acompañaba, merced á lo cual pudo convertirse en interesante *duo* lo que antes era anodino *terceto*.

Pero ¿y si mariquita hubiese podido entender el humano lenguaje? ¡Qué frases cariñosas se decían! ¡Qué de juramentos de eterna constancia! ¡Qué de castillos en el aire!...

A cada momento se decían: «Cuando nos casemos....» y vuelta á forjar novelas con los mismos capítulos, titulados: «Me quieres, te quiero.»

En esto fué descubierta la mariquita.

—¡Mira, mira, qué preciosa!—dijo ella—¡Qué redondita y encarnada! ¿Habrá nacido aquí, en esta rosa?

Y alargando el pulgar y el índice, dos monísimos dedos, blancos y finos, de uñas sonrosadas, intentó hacerla su prisionera.

La mariquita se vió perdida.... Por fortuna, preparada ya á lo que pudiera ocurrir, desplegó sus cuatro alas, se lanzó al espacio, y como atraída por el aterciopelado cutis de aquel rostro seductor, se posó en su mejillas, cerca de un gracioso hoyuelo que había por allí.

La joven lanzó un leve grito.

Entonces se propuso *él* cautivar á la fugitiva; pero no utilizó para eso los dedos.

La mariquita vi ódos labios, cubiertos por

un rubio bigote, que se acercaban, se acercaban cada vez más á los labios, muy unidos, de la muchacha. se alargaron aproximándose, y tocando con dulce suavidad la mejilla, precisamente sobre aquel hoyuelo.... sonó un chasquido especial.... y aún tuvo tiempo la mariquita de echarse á volar y salir huyendo por una ventana, mientras decía:

—¡Diablo! Tenía razón el musiquillo escuálido y sabiondo..... ¡Sí que se aprenden cosas en las ciudades!

RAMIRO BLANCO.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

«....Se asegura que el Sr. Sagasta ha manifestado á la reina que los liberales tienen soluciones para todos los problemas pendientes.»

Eso dice un telegrama que publica un colega de información en su edición de esta mañana.

No cabe duda: los liberales están próximos á alcanzar el poder, y no tiene nada de particular que cuando este número llegue á poder de los lectores, el Sr. Sagasta tenga encargo de formar Gabinete.

La crisis es el tema obligado de todas las conversaciones; cuantos asuntos se discutian con calor en estos últimos días, empezando por la pastoral del Obispo de Mallorca y terminando en el *ultimatum* de Woodford, han quedado momentáneamente relegados al olvido.

Para los políticos conservadores, que se les escapa la breva saboreada por espacio de dos años, todas son tristezas; para los liberales, que ya casi la tocan con la mano, alegrías.

Sagasta ha dicho que tiene soluciones para todos los problemas planteados. Veremos si es cierto, aunque nosotros lo dudamos mucho.

El caballo de batalla —digámoslo así— de la actual crisis es el mando del ejército que opera en Cuba.

Para sustituir á Weyler suenan dos nombres: Polavieja y Blanco. Las simpatías todas de la opinión están con este último; la primera figura militar indudablemente de España.

El Marqués de Peña Plata conserva incólumes todos los prestigios adquiridos en su gloriosa carrera, mal que pese á los frailes y jesuitas que trataron de hacer mella en su reputación con motivo del levantamiento insurreccional de Filipinas.

Polavieja, con todas sus influencias dentro del régimen monárquico imperante, tendrá seguramente menos partidarios para su elección.

Allá veremos.

Hoy han sido muy visitadas nuestras autoridades por personas que deseaban enterarse del desenlace de la crisis planteada.

Todavía no hay nada resuelto; hasta mañana no se sabrá seguramente la solución que, como en un principio decimos, se inclinará por ser llamados al poder los fusionistas.

Nuevo Ministerio

Después de escritas las lineas que anteceden, sabemos, por telegrama fechado en Madrid hoy á las once, que la Regente ha encargado al Sr Sagasta la formación de un nuevo Ministerio.

Así lo expresó el jefe de los liberales á los periodistas que esperaban su salida de Palacio.

Desde este sitio marchó el Sr. Sagasta á su casa, con objeto de citar á reunión á los prohombres del fusionismo.

El Gabinete será de los llamados de fuerza. En él entrarán, probablemente, Gamazo, Bermudez Reina, Vega de Armijo, Monteros Ríos, Aguilera, Groizard, Maura y otros.

A los Sres. López Domínguez y Moret se les reservarán las presidencias del Senado y Congreso respectivamente.

Para el mando superior del ejército de Cuba sigue ganando terreno la candidatura del general Blanco.

También es facil vaya de nuevo á Filipinas el general Polavieja, llevando consigo una expedición de 15.000 hombres.

La resolución de la crisis en el sentido de formar el Sr. Sagasta ministerio, ha influido favorablemente en la Bolsa, que, según noticias telegráficas, la acogió con alza en los valores.

***

Esta tarde á las tres aun no tenian las autoridades noticias oficiales de la solución de la crisis planteada.

Las primeras noticias las recibió un colega de información telegráfica y pronto aquellas cundieron por todas partes.

Tan pronto como quede constituido el nuevo ministerio enviarán las dimisiones de sus respectivos cargos de Gobernador civil, Alcalde y presidente de la Diputación provincial, los señores Leguina, Rodríguez Rivas y Lastra.

***

La solución de la crisis ha causado gran alborozo entre los fusionistas de la localidad.

Hoy han circulado muchos nombres para los cargos públicos, pero nos abstenemos de dar ninguno, pues los acontecimientos pudieran muy bien cambiar y equivocarse los vaticinadores.

CÁMARA DE COMERCIO

Como teníamos anunciado, anoche se reunió en asamblea general la Cámara de Comercio, en su local de la Casa Lonja. Presidió la sesión D. Hilario del Camino.

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y de las dimisiones de su cargo de algunos señores de la Junta, explicó el Sr. Camino, con frase correcta, los motivos de la reunión y el espíritu de la orden de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio de 2 de Febrero último, acerca de las elecciones de miembros de las juntas directivas de las Cámaras de Comercio.

Terminado el discurso de apertura y expuesto el fin de la reunión, se ordenó por la presidencia se procediera á la elección de los cargos que se habían renunciado.

Oportunamente publicamos los nombres de los señores que cesaban, y cuyos cargos debian ser elegidos por la Asamblea.

Hé aquí el resultado de la elección:

Junta Directiva.—Presidente, D. Cárlos Lacave y Meyer; tesorero, D Manuel de la Riva y Villegas; contador, D. Rafael Isern y Maury; secretario general, D. Juan J. Camacho y Troya, y vocales del jurado, don Andrés Fariñas, don Ramón Galindez y don Bernardo Rodríguez Huertas.

Comisión de Comercio.—Secretario, don Gregorio Santaolalla; Comisión de Industria, vocal, don José Cobián y Rual. Y de la Comisión de Navegación, presidente don Luis de Ibarra; secretario, don Federico Avila y vocal don Manuel Espalín.

En la elección tomaron parte 172 votantes, de los cuales resultaron nulos los sufragios de siete

Terminada la elección, se expuso por el señor presidente el otro punto que había que tratar, y que era la reforma del reglamento por el que se venía rigiendo la Corporación; al efecto se propusieron enmiendas y rectificaciones de los artículos 1.°, 8.°, 13, 29, 31 y 32, y la adición del 37, referentes á eleciones de juntas directivas, presentación y aprobación de cuentas y toma de posesión de cargos.

A petición del Sr. Montes Sierra quedó treinta días sobre la mesa el proyecto de reformas en el reglamento.

Incidentes.

Firmada por los señores Montes Sierra y Fernández, se envió á la presidencia una proposición suscrita en una cuartilla de papel, en la que manifiestan los firmantes que el Sr. Moliní, ingeniero de las obras del puerto no tiene personalidad suficiente para ser miembro de la Cámara de Comercio.

Esto da lugar á un largo incidente en el que intervienen los firmantes de la proposición y el señor Camino, el cual, después de leer las circunstancias que, según la ley, se requieren para ser individuo de la Cámara de Comercio, afirma que el Sr. Molini está comprendido en ellas.

Después se da lectura á una proposición del señor Isern en la que dice que se halla dispuesto á contestar al señor Montes Sierra á cuantas alusiones le dirigió desde París en un comunicado en los periódicos de esta capital.

El señor Montes Sierra se ratifica y dice que ínterin no le entreguen los documentos que le faltan para presentar los informes que crea convenientes, ratificándose y ampliando sus acusaciones, ni pide explicaciones, ni contesta nada.

El señor Isern insiste porque no permite dejar pasar más tiempo sin tratar de que se diluciden y desaparezcan los cargos imputados por el señor Montes Sierra y Fernández.

Pide la palabra el señor Palomo y propone que por lo avanzado de la hora se suspenda la sesión y se continúe otro día.

En votación nominal se acordó suspender la sesión hasta que el señor Montes Sierra tenga los datos completos, haga informe y cite aquel á Asamblea extraordinaria.

—

De nuestro colega *La Andalucia Moderna* son los párrafos que á continuación copiamos y que el ilustrado diario dedica al conocido industrial D. Francisco Chico y Ganga:

«Hace largos años que la fábrica de calzados de este inteligente y laborioso industrial figura al frente de las primeras de España por la magnífica calidad de toda clase de materiales, por la perfección de los trabajos, por la elegancia de los modelos, por la novedad que siempre los caracteriza, y por el acierto con que ha sabido importar todas las beneficiosas innovaciones que han convertido este necesario oficio en un verdadero arte en consonancia con todos los adelantos modernos.

Rodeado el Sr. Chico de los mejores oficiales de zapatería que se han ido formando de muchos años á esta parte, en su casa, y bajo su dirección, ha logrado reunir la más distinguida y selecta clientela, que no sólo comprende á Sevilla y su provincia, sino que se extiende á las demás provincias andaluzas, donde ha instalado magníficas sucursales que responden admirablemente al éxito alcanzado por su casa matriz de esta capital.

. . . .

Y como si esto no fuera bastante, cuida con exquisito empeño de que sus escaparates figuren briosamente entre los mejores adornados de esta capital, por la riqueza de los adornos, por las gallardas muestras de toda clase de calzados, así de señoras como de caballeros, y por el inmenso número de novedades que atraen la atención del curioso é inteligente observador.

. . . .

Reciba el Sr. Chico y Ganga nuestra más cumplida enhorabuena y nuestro más entusiasta aplauso por la brillantísima manifestación de su acreditadísimo establecimiento, que no en balde es objeto de especial predilección de las personas adineradas y de buen gusto.»

Ayuntamiento.

La sesión de anoche fué presidida por el Alcalde señor R. de Rivas y duró unos veinte minutos.

Se conocía que los ediles estaban preocupados con eso de la crisis y no tenían gana de discutir; así es, que fueron aprobados todos los dictámenes puestos á la orden del día y de los que oportunamente dimos cuenta á nuestro lectores.

El Alcalde presentó una moción manifestando haberse elegido para local de la nueva Casa de socorros en la calle Industria la de esquina á la de San Clemente.

Otra moción fué presentada al cabildo suscrita por varios concejales, en la que se propone adquiera el ayuntamiento ejemplares de dos obras de autores sevillanos.

Ambas fueron aprobadas.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

—

Apuntes necrológicos biográficos de los lidiadores muertos á consecuencia de cogidas desde 1771 hasta nuestros dias.

Así titula el distinguido escritor taurino D. Isidro G. Quintana, que oculta su nombre tras el *pseudónimo* de *K. Ch. T.*, una importante obra para todos los buenos aficionados al arte de Montes, y cuyo segundo tomo acaba de ponerse ahora á la venta.

Con gran acopio de datos biográficos hace la historia de porción de lidiadores antiguos y modernos, célebres en los fastos de la tauromaquia y que murieron á consecuencia de cogidas.

Es la obra de *K Ch. T.* un libro curiosísimo cuya adquisición recomendamos á todos los buenos aficionados.

Se halla de venta en Sevilla en la librería del Sr. Fé al precio de 2 reales tomo.

—

La sociedad de socorros mútuos *La Calzada*, celebrará mañana junta general para la liquidación de las cuentas del último trimestre.

El acto se verificará en la casa número 11 de la plaza de San Agustín á la una y media de la tarde.

—

El arrojado diestro Félix Velasco tiene contratadas las siguientes corridas para el mes actual:

Dia 3, Huelva: corrida de toros de Perez de la Concha, alternando con *Litri*; día 9, Jerez de la Frontera con *Guerrerito* y *Jerezano*; dia 10, Sevilla con *Guerrerito*; día 17 Barcelona con Carrillo y Gavira; día 24 Jaén, solo estoqueará cuatro novillos, y día 31 Sevilla.

—

El próximo lunes darán comienzo las clases en las diferentes facultades de nuestra Universidad Literaria.

—

Estudiantes de varias poblaciones de España tratan de dirigir solicitudes al ministro de Fomento, con objeto de que éste conceda exámenes á los alumnos libres en el próximo mes de Enero.

—

Esta madrugada le fueron estafados cuarenta duros por el procedimiento de las *tres cartitas* á un individuo de Bollullos que vino á Sevilla para realizar ventas de ganado en la Feria de San Miguel.

El autor del timo, que se realizó en una taberna de la calle Almirante Apodaca, es un ratero conocido por el apodo del *Cateto*.

Del hecho se dió parte á la policía, que sigue la pista del estafador.

—

La empresa arrendataria de contribuciones ha enviado un edicto al gobierno civil para su inserción en el *Boletin Oficial* anunciado subastas de fincas el día 10 de Noviembre en el Coronil, y el 21 del mismo mes en Navas de la Cocepción.

—

Anoche se celebró en el teatro San Fernando una obra titulada *El tio Pepe*, que fué del agrado de los espectadores.

En su ejecución se distinguió la *tiple* señorita Matrás.

—

La Dirección general de Obras Públicas ha señalado para el dia 7 del próximo mes de Noviembre las subastas—que se verificarán en dicho centro—para la conservación y reparación durante el año de 1898 de las carreteras públicas en las provincias de Madrid, Barcelona, Burgos, Guadalajara, Huelva y Toledo.

Leopoldo II.

Desde esta mañana se encuentra en Sevilla, alojándose en el Hotel de Madrid, el rey de Bélgica, Leopoldo II, que viaja de incógnito por España con el título de Conde de Rarsustrin

Este rey es uno de los soberanos más demócratas de Europa, si la democracia cabe dentro de la monarquía.

Gran aficionado al *sport* de los viajes, la mayor parte del año la emplea en ellos.

Le acompaña un reducido séquito de ayudantes.

Dicen que quedó admirado de la temperatura primaveral que por aquí disfrutamos, é hizo grandes elogios de la hermosura de nuestro cielo.

Leopoldo II permanecerá en Sevilla tres ó cuatro días, que dedicará á visitar los monumentos artísticos é históricos que nuestra ciudad encierra.

—

Mañana á las dos de la tarde se celebrará en el Asilo de niños desvalidos la junta mensual que determina su Reglamento.

—

La nueva empresa de nuestro circo taurino ha contratado al diestro Felix Velasco para que toree dos corridas en el corriente mes.

—

Los señores designados para formar el Tribunal de exámenes de Procuradores son los siguientes:

Presidente, el señor Magistrado don Ignacio García Martín; como Abogado, don José Velasco y Angulo; como Catedrático de la Universidad, don Pedro Mihura y Olmedo y el Decano y Secretario del colegio de Procuradores, don Torcuato Perez y don José Gonzalez Verger.

—

Nuevamente se ha prorrogado el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Dicha prórroga es hasta el 30 de Octubre, en lugar del 15 del mismo mes, primeramente acordada.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica —Función para hoy.

A las 8, *La maja*.

A las 9, *Caramelo*.

A las 10, seción doble, *El Tio Pepe*.—Debut de las Hermanas Ondinas y la ilusionista Amadria.

Función para mañana.

A las 7 y 1¦2, *Caramelo*.—Trabajos por las Hermanas Ondinas

A las 8 y 1¦2, *Viento en popa* —Trabajo, por la ilusionista Amadria

A las 9 y 1¦2, *La banda de trompetas*.—Trabajos por las Hermanas Ondinas.

A las 10 y 1¦2, *El Tio Pepe*.—Trabajos por la ilusionista Amadria.

A las 11 y 1¦2, *De vuelta del vivero*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*.

A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 10, *Los adelantos del siglo*.

A las 11, *Carmela*.

Función para mañana.

A las 7 y 1¦2, *Carmela*.

A las 8 y 1¦2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 1¦2, *La banda de trompetas*.

A las 10 y 1¦2, *Los adelantos del siglo*.

A las 11 y 1¦2, *Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 224. | Sevilla.—Lunes 4 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

El poder de la muerte

Desprovistas, casi vacías, están las despensas de la casa solariega: tanto exprimieron el jugo los ingratos satélites del estadista asesinado.

Y, sin embargo, á la casa solariega del presupuesto vuelven los fusionistas, los hombres de la revolución septembrina, mostrando inusitado gozo, como quien va á regodearse en las esplendideces de brillante festín.

No obstante, nadie envidiará la suerte de Sagasta, suerte desdichadísima en las postrimerías de su carrera política, porque tarea nada fácil es dar solución á la gravedad de hoy, y echar, hipotéticamente, una lazada al mañana para asegurar nuestro destino.

Por esta y otras razones, que tenían su asiento en la desbandada é imposible armonía del gastado partido conservador, se dice que el resultado de la crisis es lógico.

Maldita situación la nuestra que nos lleva á enemistarnos con la lógica.

Parecerá un dislate de bulto nuestro dicho. Pero vivimos acostumbrados á que la lógica y la sensatez y la cordura de los restauradores, apóstatas y pseudo revolucionarios venga más en provecho de la vida de las instituciones que en decoro y robustecimiento de las energías patrias.

Vaya á paseo una lógica que nos trae lo siguiente:

Sagasta en el Gobierno y en un tira y afloja de concesiones que le permitan ir sorteando en funestos aplazamientos los problemas pendientes, pasar dos años, acaso tres, con otras tantas crisis.

Entretanto, Silvela, robusteciendo su autoridad, reuniendo en torno de sí las huestes conservadoras á lo Cánovas, para serlo de otro modo aún desconocido.

Después la subida al poder de este ilustre y antipático caballero, quizá con una sorpresa, que dependerá del estado de desquiciamiento en que se encuentren al caer los liberales.

Sorpresa que puede traducirse por la terminación de la Regencia é inauguración del reinado de Alfonso XIII, adelantando la mayoría de edad.

Claro que estos son los cálculos de esa lógica que llevan en su cerebro enfermo no pocos prohombres de la alta política.

Contra ellos está el tiempo que todo lo puede, hasta matarlos *inclusive*.

Diremos con franqueza que nosotros éramos partidarios de esta otra lógica:

Continuación de esa media docena de calabazas conservadoras, hoy dimitidas.

Continuación, por consiguiente, de los repetidos desastres que moral y materialmente nos acarrearon, como de propósito, Cánovas y sus testamentarios.

Y por consecuencia necesaria, peligrando la corona, y el pueblo decidido á luchar porque acabe de una vez la era de ignominia que acredita á los españoles de débiles y de mentecatos.

Esto vieron en altas esferas, y á sofocar estos miedos viene Sagasta.

Quién dice que lo conseguirá pasteleándonos; quién afirma que nuestra lógica terrible no se hará esperar.

En lo que todos convienen, y bueno es que conste, es en el hecho siguiente:

Los liberales vienen á salvar á la institución del poder de la muerte.

Veremos si tienen buena mano.

¿Y la nación?

La nación, como no se salve ella sola, puede aguardar sentada al redentor.

FRAY VERDADES.

Murmuraciones

¡Hurra! cosacos y congrios
del fusionismo español:
¡llegásteis al presupuesto,
la hora de comer llegó!
Ya la ruina de España
ha dado un gran tropezón,
y ha quedado detenida
ahora por un año ó dos,
¡porque ustedes la detienen
con esa resolución
que tanta fama os ha dado
para empastelarlo *tó!*
¡Qué bulla de viajeros
camino de la estación!...
—¡A Madrid por credenciales!
—Yo seré Gobernador.
—Yo Delegado de Hacienda.
—Yo empleado camastrón.
—Yo, sobre todo.... ¡la Patria!
¡A salvarla, vive Dios!
(Pero á salvarla, salvándome
también de mi situación).
¡Cuánto hambriento hacia la Corte!
¡Cuántos granujas, señor!

***

Plato del día: ¡Excomuniones!

«Dice *El Labriego*, de Ciudad Real, que entre el clero de aquella provincia reina gran marejada, porque también trata de vender la Hacienda algunas fincas que pertenecen á la Iglesia.»

Ya puede ir abriendo el paraguas el señor Ministro de Hacienda que le toque en tanda.

Es verdad que esta gente es de la que dice *si* y *no* y *qué sé yo*.

Política de hojaldre.

***

¡Aún hay oro!

«Un afortunado mortal de los que se dedican á la busca de criaderos de oro, acaba de encontrar en Coffee Creck (California) un enorme lingote de tan precioso metal, cuyo valor ha sido apreciado en 43,000 dollars, ó sean unos 215,000 francos.

Hasta ahora el mayor lingote conocido había sido hallado en Australia.

Valía unos 210,000 francos y había recibido el nombre de *Welcome-Nugget*, ó sea *Bienvenido*.

Aún no se conoce el nombre que ha dado el feliz minero de California á la monstruosa pepita, con la cual ha logrado batir quizá el más difícil de todos los *records*.

Preciso es convenir en que un azadonazo de 215,000 francos es buen golpe de azada.»

Aquí también se dan buenos golpes.

Pero no de azada, sino de ganzúa.

Que son más difíciles de dar, al decir de los interesados.

***

El suceso se dice ocurrido en Córdoba.

Y dice así el periódico que lo relata:

«Y cuentan que al girar la visita el Gobernador al Hospital, preguntaba á la Superiora de las Hermanas de la Caridad:

—¿Sabe usted, hermana, cuánto ha costado á la Diputación la fanega de cebada para el borriquillo?

—Quizá á 24 reales—contestó—porque ya se sabe que á la Corporación provincial todo cuesta más caro.

—Pues está usted equivocada. Cada fanega vale más de 75 pesetas.

—¡¡¡Setenta y cinco pesetas!!! ¡Jesús, qué disparate!

—Cuente usted, hermano. Para acordar la adquisición de las tres fanegas se reunieron nueve diputados provinciales, que cobraron por dietas: á razón de 25 pesetas uno, 225 pesetas; dividida esta suma entre las tres fanegas, y añadiendo el justo precio de la cebada, vea usted si no importa la fanega más de setenta y cinco pesetas.

Y el hecho que nos cuestan, y dejamos transcrito, es exacto.»

—Niño, ¿para qué sirven las Diputaciones provinciales?

—Para hacer subir el precio de la cebada, y para que coman muchos burros.

***

Porque en Francia se han casado
dos sordomudos, se ha armado
una más que regular,
y hasta quieren procesar
á ese juez por descuidado.

Yo no sé por qué razón
se han de oponer con pasión
á ese raro casamiento....
¡Ese es un ayuntamiento
muy digno de admiración!

Y no tendrán que quejarse
los vecinos, ni admirarse....
¡Esa sí que es dulce miel!
Ella muda, y mudo él,
¡no tendrán ni que arañarse!

CARRASQUILLA.

¡Aupa, muchachos!

Periodistas de pasada oposición que hasta ayer, inclinada la mustia frente sobre las cuartillas, lanzábais á las cien mil lenguas de la prensa vuestros gemidos, vuestras agonías de meritorios, ¡enderezáos! ¡tranquilizad á vuestras patronas respetables! ¡Haced que os tomen la medida del sendo gabán y del flamante terno que os faltan!

Seréis serenos de los que no hacen guardias; barrenderos vestidos de levita; agentes de orden público sin lucir el «honroso uniforme.»

Pasantes de los dos mil letrados del campo fusionista; pasantes apreciables que os habéis cargado con el trabajo de vuestros señores, apercibid vuestras mandíbulas; ¡vais á comer! El presupuesto de la nación se encargará de indemnizaros los sueldos que dejásteis de cobrar.

Ex gobernadores de provincia, ¡calmad á los caseros y á los modistos!... Vais á poneros al corriente, á saldar vuestros déficits, como bellas personas que sois al fin y al cabo.

Exministros que aún no hicísteis vuestro agosto; aspirantes que seréis ministros en la primera crisis; ajustad los solares vacíos que aún queden en el barrio de Salamanca; ¡es indigna de un político serio la vida sin hotel, sin un hotel rodeado de jardines!

Fusionistas de todos los colores, de todas las castas, de todas procedencias: las arcas del Tesoro están abiertas.

¡Es cuestión de honra, de dignidad profesional!... ¡Haceos dignos de vuestros predecesores. ¡A las arcas!... Con las uñas, con los dientes, con las manos, ¡con todo el cuerpo!... ¡Que no quede ni un maravedí para contarlo!

Podrá faltar dinero para escuelas, para los ejércitos que pelean en Cuba y Filipinas, para los obreros que no tendrán trabajo en el invierno.

....Para vosotros, no.

Y después de vosotros.... ¡el diluvio!

ROTUNEY.

La situación

Hay dos maneras de llevar unos fardos: la que se estila entre nuestros mozos de cordel, ó sea hacer de ellos un lío y echárselos á la espalda, y la que emplean los chinos; colgarlos de los extremos de un balancín, cuyo punto medio reposa en el hombro del cargador.

Ambos sistemas tienen sus inconvenientes; para emplear el primero hay que ser duro, recio, de pecho amplio, y aun así el hombre de mejor temple revienta á la larga.

El segundo lo puede emplear un hombre endeble si es buen equilibrista; lo emplean los chinos, y con esto ya hemos dicho todo; fuera de los que vienen en las embajadas, los hijos del Imperio celestial no pueden ser más desmedrados ni más flacos. Pero tiene también sus desventajas; como el camino sea tortuoso ó el peso de los fardos que cuelgan de la proa del balancín exceda al peso de los fardos de la popa, ó viceversa, el cargador da con el cuerpo en el sacrosanto suelo y los fardos se le abalanzan sobre la espalda.

***

Nuestro sistema de gobierno solo tenía dos cargadores: Cánovas y Sagasta. Cánovas cogía á sus prohombres, hacía de ellos un lío y se lo echaba á la espalda. Cánovas muerto, sus prohombres siguen hechos un lío, y ni van á ninguna parte, ni ha de encontrarse quien cargue con ellos.

Sagasta es hombre de balancines. El sistema es de buen éxito cuando el camino es llano y no pesan más los Moret que los Gamazos. Pero ¡demonio! Lo que es ahora, no anda seis meses sin romperse la crisma, y sin que todos los fardos se le caigan encima.

Entre conservadores

Los comentarios del planteamiento y desenlace de la última crisis han caído como una bomba en el bando conservador. No sólo el Sr. Romero Robledo y el Sr. Pidal, y otros de primera fila, se lamentan de lo acontecido, sino que los de segunda y tercera clase, coreados por la galería, están poseídos de la mayor indignación.

El campo conservador se ha convertido en campo de Agramante; quién echa la culpa de lo ocurrido á la debilidad de Azcárraga; quién dice que Tetuán es el solo responsable con sus intemperancias; quién apunta que la gestión desdichada de Beránger, el antiguo radical, ha desacreditado al partido; quién moteja á Navarrorreverter por el fracaso; quién dice que Linares Rivas ha hecho traición una vez más á sus ideas; quién apunta que la ineptitud de Tejada Valdosera ha contribuido á que el alto clero se desmande; quien, por último, que la insignificancia de Castellano nos ha traído á esta situación; no falta tampoco quien increpe al sublevado de Sagunto, y quien, por último, lance diatrivas contra Silvela y Romero Robledo, cuya incompatibilidad personal ha traído la muerte del partido.

Por nuestra parte, no tenemos inconveniente en hacerle fastuosos funerales, aunque sean como los de Alejandro.

Oposiciones al Cuerpo de abogados del Estado

La *Gaceta* convoca á oposiciones de ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar dichas oposiciones, y diez plazas más de aspirantes. Se señala el día 1.° del próximo mes de Abril para dar principio á los correspondientes ejercicios.

Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones deberán presentarse en la Dirección general antes de las cinco de la tarde del día 15 del próximo mes de Marzo.

Los que pretendan tomar parte en la oposición, deberán acreditar:

La cualidad de ser españoles mayores de veintiún años de edad.

La de ser licenciados en derecho civil y canónico.

Haber observado buena conducta moral.

Podrán presentar también los documentos justificativos de méritos ó servicios especiales que estimen convenientes; y en el caso de haber desempeñado con anterioridad destinos públicos, presentarán certificación, expedida por sus jefes, del concepto que por su conducta oficial hayan merecido.

La oposición versará sobre las materias siguientes:

Derecho civil, mercantil, canónico, político, administrativo penal, procesado y legislación especial de Hacienda en sus diferentes ramos.

Los ejercicios de oposición serán tres, y consistirán: El primero, en contestar, durante un plazo que no excederá de cuarenta y cinco minutos, diez preguntas, sacadas á la suerte, sobre las materias expresadas anteriormente; el segundo, en practicar una liquidación por el impuesto de derechos reales, razonando sus fundamentos, y en dar dictámen en un expediente gubernativo sobre algunas de las materias en que es necesaria la audiencia de la Dirección general de lo Contencioso, según el artículo 3.° del Real decreto de 16 de Marzo de 1886; y el tercero, en un informe oral, como representante del Estado, relativo á negocios de la jurisdicción ordinaria civil ó criminal, ó de la contenciosa-administrativa.

Para la preparación de los ejercicios segundo y tercero se concederá á los opositores un plazo de seis horas, durante el que estarán incomunicados, y no podrá facilitárseles otros libros de consulta que los códigos y colecciones legislativas.

Los expedientes, causas ó pleitos sobre que hayan de versar los ejercicios segundo y tercero, serán numerados y sorteados á la vista de los opositores.

En el primero y sucesivos ejercicios, los opositores actuarán por el orden de fecha de presentación de sus respectivas solicitudes.

El que, al ser llamado, no se presentara ni justificara documentalmente la causa legítima que le impida hacerlo, se le tendrá por desistido.

Si llamado por segunda vez, al terminar la lista de los opositores en cada ejercicio, no compareciere, sea cual fuere la causa, se entenderá que ha perdido el derecho á tomar parte en los ejercicios, aun cuando hubiese actuado en alguno.

Los ejercicios se celebrarán en Madrid, en el local y horas que oportunamente se anunciarán.

También publica el programa de preguntas formado por la Dirección general de lo Contencioso para el primer ejercicio, y del que se hallarán ejemplares en la portería de la misma.

Contra las ocultaciones

Se ha publicado una importante Real orden aclarando y ampliando varios preceptos del vigente reglamento del impuesto de 1.° de Septiembre último, y facultando á los liquidadores de partido para realizar ciertas gestiones de investigación que atienda á evitar constantes ocultaciones de los actos sujetos al impuesto, en los cuales sufran notorio perjuicio los intereses del Tesoro.

Se dispone en dicha Real orden lo siguiente:

1.° Que los liquidadores del impuesto de

derechos reales en los partidos puedan reclamar de los interesados directamente y en su caso de los notarios y autoridades á quienes se refiere el capítulo X del reglamento del impuesto, las copias de documentos que estimen necesarios para la liquidación provisional y definitiva cuando hubiesen transcurrido los plazos legales de presentación sin haberse verificado ésta.

2.° Que pueden asimismo dichos funcionarios iniciar por sí expedientes de investigación conducentes al descubrimiento de actos sujetos al impuesto, y practicar, en vista de su resultado, las liquidaciones que procedan, siempre que los interesados no se opongan á ello, y en otro caso habrán de elevar los expedientes á la resolución de la Delegación de Hacienda; y

3.° Que en casos en que sea preciso utilizar el procedimiento de apremio para compeler á los interesados ó funcionarios á la presentación de documentos ó expedición de copias, habrán de ponerlo necesariamente en conocimiento de la administración de Hacienda de la provincia, á quien únicamente compete aquella facultad coercitiva.

Novela de Zola

Emilio Zola, el novelista universalmente conocido, está dando la última mano á su libro *París*, que con *Lourdes* y *Roma* formará una trilogía literaria.

París empezará á publicarse muy en breve en *Le Journal*, para ver la luz luego en libro, traducido á todos los idiomas y vendido por cientos de miles de ejemplares; para ser, en suma, lo que se llama un éxito de librería.

Esta obra será un estudio humano y social de la gran ciudad.

Aprisionado en el cuadro dramático de una enternecedora historia de ayer y de hoy, agítase la inmensa muchedumbre, los afortunados y los hambrientos, todos los mundos: el del trabajo manual, el de la labor intelectual, el de la política, el financiero y, finalmente, el mundo del ocio y de los placeres.

Y de los diversos elementos que hierven y bullen en la inmensa caldera, lo excelente y lo perverso, fórmase el mañana, resulta el París, centro de los pueblos, la ciudad civilizadora, foco de libertad y de iniciativas, generadora de ideas grandes.

De toda esta labor, en apariencia tan confusa y en ocasiones sangrienta, ha nacido la libertad y la justicia nacerá.

Sobre París, tal como él es, apesar de sus tachas y no obstante la fiebre de su genio, siempre en marcha, levántase grandiosa la refulgente aurora del siglo venidero.

La Exposición de 1900 será la puerta, el arco triunfal bajo el cual el siglo XX penetrará en el mundo.

Este es, en síntesis, el argumento del nuevo libro de Zola.

GIL BLAS.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.72
4 por 100 exterior.	80.75
4 por 100 amortizable.	78.40
Banco de España.	414.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id. pintón.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

MATADERO.—4 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	70	10625	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	59	691	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	45	389	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada. 4 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	32 48
Entrada de hoy hasta las nueve	1500	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Francisco de Asís.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Plácido y Froilán.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa María de Jesús.—Mañana en las Religiosas de Madre de Dios.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 4 de Octubre de 1897.

Servicio para el día 5.

Jefe de día, el Coronel de Infantería D. Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don Mariano Leyva.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.° del Real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el primer sorteo de amortización de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A*, el día 20 de Octubre próximo, á las once de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Las 200,000 Obligaciones Hipotecarias, serie A, en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 2,000 lotes de á cien Obligaciones cada una, representadas por otras tantas bolas, extrayéndose del globo TRES bolas en representación de las TRES centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 18 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 2,000 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público, y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fé un notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.° del referido Real decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.° de Noviembre próximo.

Barcelona 29 de Septiembre de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.

En la boquería

—Ven acá resalao, que te voy á decir la buenaventura.

—Déjame en paz.

No seas *desavorío*; dame cinco centimitos, que con ellos no *pues* comprar una torre en casa Antúnez, ni vás á arruinar á tu familia.

—Toma los cinco céntimos y vete con Dios.

—No; es que te quiero decir la buenaventura; te voy á acertar lo que te pasa en el presente y lo que te aguarda tu suerte *pa* el porvenir.

Anda, buen mozo, pon cinco céntimos en la mano de la gitana, y dame la toya, que ya te estoy conociendo en la niña de los ojos que estás rabiando por una personilla que te trae más loco que una espuerta de gaviotas.

Por tu salú que es verdad; no te rías, mal angel, que no se equivoca la gitanilla cuando dice la buenaventura á un hombre que por los ojos se le *vé to* lo que le pasa por dentro.

¿Verdad que es una morena como la Virgen de Triana? Con una nariz *respingailla* que *paese* que se quiere oler los rizos de la frente, y unos labios finos como el terciopelo y rojos como los corales.

Es pequeñilla, como tú; talmente una gallina americana, pero con unos andares que te vuelven el sentío.

Pues no te quiere, anuque tú te *pirres* por ella: no hagas caso de mujeres pequeñillas, porque son la esencia de lo malo, y tú mereces un *peasito* de gloria *enconfitao* que se muera por tus *quereles*.

Ella está por el otro, un hombre viejo con más goteras que la fábrica de hules, y menos pelos que la lengua de una *mugé* ofendía.

O vidate de ella, que cuando el otro baja, tú subes, y no *sus* encontraréis por la escalera.

Si es mentira lo que te digo, que me den cuatro *puntás* en la boca, que es el mayor suplicio que puede darse á una mujer que ha de vivir hablando con la gente. Créeme, buen mozo, no te *quea* otro remedio que seguir los consejos de la gitana si quieres llegar á viejo, porque ya lo merece el que, si pasa fatigas ahora, su suerte le depare un porvenir más alegre que las mismas castañuelas.

Pero dame otros cinco céntimos, que no quiero que te vayas sin saber lo que la gitana te pronostica *pa* en adelante.

Te has de ver *casao* con una *mugé* que se disloque por tus *quereles*, y vas á tener más hijos que una coneja; con que alégrate, porque vas á vivir en la gloria, aunque no tan limpio como tú quisieras. El mayor de los hijos va á ser *melitar*, y dará más *ruío* que el General *Branco*, y el menor será papelista ú escribano. Has de heredar una fortuna que no vas á tener donde guardarla, y te has de ver más *solicitao* que los estancos.

Una personilla te quiere mal porque le das celos, y otra te quiere bien porque has acertao con su flaco. Con que ya ves si puedes vivir contento con la suerte que te espera, pues ha de llegar un día en que *to* el mundo se te descubra al paso....

—¿Y qué día será ese?

—El de tu entierro, asaura.

RAFAEL GUERRERO.

De teatros

SAN FERNANDO.—Esta noche termina en este teatro la compañía cómico-lírica que en él ha actuado durante una corta temporada.

En la noche del sábado hicieron su presentación ante el público en este mismo teatro las *hermanas Ondinas*. Los ejercicios dentro del acuarium fueron aplaudidos.

El teatro San Fernando quedará por ahora cerrado: en la última decena del mes actual debutará una compañía cómico dramática, al frente de la cual viene la dama joven del teatro de la Comedia de Madrid, Carmen Cobeña.

Un colega dice que como base de dicha compañía figura Agapito Cuevas.

Pues si esa es la base la compañía, de ésta carece de ella, porque Agapito Cuevas es uno de los galanes jóvenes malos entre los que hoy representan dramas y comedias.

De manera que, si esas son las figuras salientes de la compañía dramática que trae á Sevilla la empresa del teatro San Fernando, no hay para qué alborozarse. Todo lo contrario.

***

DUQUE.—*Los adelantos del siglo* se titula una zarzuelita estrenada el sábado en la noche en este teatro.

La obrita fué escuchada con agrado por el público, que celebró con sus risas los numerosos chistes *de brocha* de que se halla salpicada.

En su ejecución se distinguieron la señorita Llanos y los Sres. Palmada, Ibarrola y Tojedo.

—Por indisposición de la primera tiple señorita Mendez se ha encargado en estas últimas noches del papel que aquella representaba en *Agua, Azucarillos y Aguardiente* la señorita Astort.

—La empresa de este teatro ha contratado á una primera tiple que, según nuestras noticias, debutará en la semana entrante.

LAS LEYES DE SOSPECHOSOS

Hablad á los monárquicos de la ley de sospechosos que el año 1793 dictó la Convención francesa. No hallarán términos bastantes duros con que condenarlos. Os dirán que con ella se persiguió y vejó á muchos inocentes y se abrió la puerta á la venganza.

La decretó la Convención, sin embargo, después de habérsela pedido los representantes de 44,000 municipios, cuando había que reprimir numerosas facciones, sostener guerras civiles de distinta índole, reparar los desastres de los ejércitos de la República y contener y aun rechazar los del resto de Europa.

Aquí, por contados crímenes de unos pocos hombres, hemos dictado una ley de sospechosos y la aplicamos. Aun sin que ley alguna lo autorice, perseguimos y vejamos por simples sospechas. Testigos nuestros colonos de América y Oceanía. A unos desterramos y á otros deportamos sin ningún miramiento. No nos preocupan ni los perjuicios que podamos causarles con nuestra conducta, ni la tal vez irreparable ruina á que los conducimos.

En Filipinas, antes de estallar la guerra, habíamos ya deportado á las islas Marianas por sospechosos á más de 400 indígenas de diversas clases y condiciones. Es muy posible que esa proscripción haya allí precipitado el alzamiento que aun hoy hemos de combatir, no sin esfuerzo; mas la Nación, lejos de censurarlo, ha acusado de flojo al que lo dispuso.

Esas leyes y decretos de sospechosos han sido, como todas, medios de satisfacer ruines pasiones, y han producido efectos contrarios á los que se buscaba. No haya con todo medio de que los monárquicos las rechacen como no los lastimen ni en las personas ni en los bienes. Aun entonces, quizá se reduzcan á quejarse de que no se las apliquen con prudencia por agentes discretos de policía.

¡Agentes discretos de policía! ¡Como si pudiera haberlos para la aplicación de leyes arbitrarias! ¡Como si pudieran prestarse á perseguir meras intenciones gentes de honor y de cultura! La hez de las sociedades entra sólo en esas bastardeadas policías; no hombre alguno de conciencia ni de decoro.

Cuando se trata de perseguir opiniones, ¿cómo pueden, por otra parte, prescindir de la suya esos agentes?

La delación no tiene jamás notable aspecto. Podrá parecer en muchos casos honrosa la de los hechos verdaderamente criminales; la de los pensamientos, nunca. Buscar delatores honrados es casi buscar un imposible.

Es poco noble la delación, y el Estado, no obstante, la paga y de mil modos la estimula. ¿Puede ser nunca fuente ni espejo de moralidad el Estado? El Estado es esencialmente corruptor: fuerza es confesarlo. Seguirá, seguirá con las leyes de sospechosos aunque el poder cambie de manos. Al tiempo.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad

Ya está en el poder el partido liberal. A estas horas habrán jurado sus cargos los nuevos ministros.

No se habla más que de dimisiones y de combinaciones para proveer los cargos que con aquéllas quedan vacantes

Empieza, pues, la lucha de influencias por las *tajadas*; los aspirantes enumeran á sus protectores sus méritos, sus servicios al partido, todo cuanto ellos creen puede influir en la concesión de sus pretensiones.

La plaga de la *empleomanía* reaparece ahora briosa y pujante; allí va, camino de Madrid, inmensa caravana de cesantes á reclamar de *los suyos* los empleos que ocuparon.

Para ellos es esta época de alegrías; el ayuno, después de todo, no ha sido muy largo, y han podido resistirlo bien con los ahorrillos guardados.

Durante algunos meses ocupará la prensa de información gran parte de sus columnas con las consabidas notas de: D. Fulano va á esta parte, D. Zutano á la otra; se indica para ocupar una Diputación al Sr. H; el Sr. B. cuenta con el apoyo decidido del Gobierno, y su elección de Senador está segura.

Esa es la política que hoy impera.

***

Y, entre tanto, todas las promesas, todas las baladronadas dichas por los prohombres del partido dominante desde la oposición, quedarán reducidas á eso: á palabras.

El partido liberal cayó del poder desprestigiado; á sus debilidades se debió el poderoso incremento tomado por la insurrección de Cuba, la cual pudo ser atajada en los primeros momentos si la isla no hubiese estado, como se

encontraba, desguarnecida casi por completo.

Ellos, los fusionistas, son los que más han censurado la desastrosa gestión en el poder de los conservadores; veremos si corrigen lo que fustigaron.

***

El Gobernador, Sr. Leguina, dimitió por telégrafo su cargo tan pronto como tuvo noticia oficial de haberse encargado el Sr. Sagasta de formar Gabinete.

Es probable que continúe al frente del Gobierno civil hasta que llegue el sucesor que se le designe. Y es seguro que el Barón de la Vega establecerá en Sevilla su residencia, para lo cual ha comenzado por tomar habitación en un hotel.

El Sr. Leguina—justo es confesarlo—sólo deja simpatías al abandonar el elevado cargo que ejerció en nuestra capital durante toda la etapa de los conservadores en el poder.

Con exquisito tacto y talento nada vulgar, supo el Sr Barón de la Vega de Hoz conseguir el aplauso hasta de sus enemigos más irreconciliables en procedimientos políticos.

Es la única autoridad que, al abandonar su puesto, lo hace llevando tras de sí las simpatías de propios y extraños; es decir, de amigos y enemigos en política.

***

Dice un colega que para el Gobierno civil de Sevilla suenan varios nombres, entre ellos los de los señores Moreu y Laa (D. Guillermo), y que este último cuenta con muchas probabilidades.

Aventurado nos parece el vaticinio hecho cuando aún no estaba siquiera constituido el Ministerio.

En esto de la provisión de cargos en nuestra capital, ya hemos dicho que carecen de fundamento cuantas indicaciones se hagan.

***

Anoche, á las nueve, convocados por el señor Alcalde, se reunieron en el salón de conferencias de las Casas Capitulares los concejales que pertenecen al partido conservador, excepto los Sres. Halcón, Rodríguez Jurado y Lemus; parece que los dos primeros están enfermos, ignorándose las causas que impidieron asistir al Sr. Lemus.

El Sr. Rodríguez de Rivas expuso á los asistentes que estaban en el caso de firmar las renuncias de sus cargos de concejales, á fin de facilitar al jefe del partido conservador, Sr. Ibarra, el compromiso que tuviera contraido con el jefe del partido liberal, señor Atienza, pues parecía lógico que el cambio de Gobierno se reflejara en la constitución de la Corporación municipal.

Después de usar de la palabra varios de los señores reunidos, firmaron todos sus excusas de concejales, excepto los Sres. Espinosa, Entrambasaguas y Tobar, los cuales afirmaron que sus renuncias las entregarían á la persona que les había designado para ocupar el cargo de concejales.

El Sr. González de Rojas, que tampoco firmó su renuncia, dijo que estaba dispuesto á retirarse del partido conservador, porque no quería unir su nombre á los que forman el partido del Sr. Silvela, tendencia que supone seguirán los conservadores.

Todos los asistentes al acto, excepto el señor González de Rojas, firmaron un telegrama dirigido á D. Eduardo de Ibarra, reiterándoles su adhesión incondicional.

Terminada la reunión, el Sr. Rodríguez de Rivas obsequió á sus compañeros con un exquisito *ponche*.

—

Ayer, con motivo de ser el último día de feria en Santiponce y el primer domingo de los que se hacen excursiones á Torrijos, estuvo concurridísima la carretera que desde el Patrocinio conduce á las ventas que existen en el sitio denominado La Pañoleta.

Casi todos los coches de alquiler que hay en Sevilla, y muchos particulares, llevaron personas al indicado sitio y á Santiponce.

El hermoso tiempo que disfrutamos contribuyó mucho á dicha animación.

—

La empresa del gas ha acordado una nueva confección de farolas para el alumbrado público en los extramuros de la población, con el fin de evitar los innumerables perjuicios que viene sufriendo con las roturas que causan las frecuentísimas pedreas de los muchachos.

Estos faroles serán idénticos á los actuales, pero resguardados por una camisa de tela metálica.

Pronto será presentada al Ayuntamiento la que se ha fabricado como modelo para, si merece la aprobación de la autoridad, instalar las que sean necesarias en los barrios extremos.

Por la repetida empresa del gas se ha terminado la numeración moderna de todas las farolas de la población.

La indicada numeración es de latón dorado y los guarismos están soldados en una placa pequeña que se adosará á cada farol.

—

La corrida de toros que ayer debieron estoquear en la plaza de Huelva los diestros *Litri* y Félix Velasco, fué suspendida á causa de no haber podido encerrar en los chiqueros el ganado del Sr. Perez de la Concha.

Probablemente la corrida se habrá verificado hoy.

—

Nuevamente circulan rumores sobre una probable subida en los precios del pan, si las lluvias no favorecen con su riego los campos.

Hasta ahora los precios de los trigos y las harinas no justifican ni con mucho esa tendencia.

Y sería empeorar de un modo grave la cuestión de subsistencias.

—

Tenemos la satisfacción de saber que nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Francisco Ramos, director de *El Programa*, se encuentra más aliviado de la enfermedad que padece, y que se tiene esperanzas de que pronto desaparezca la gravedad del enfermo.

Así lo deseamos de todo corazón.

—

Desde hoy hasta el 11 de los corrientes estarán de guardia el Juez de instrucción del distrito de San Vicente D. Juan Gordillo Villalón, que tiene su domicilio en el Hotel de Roma, plaza del Duque; el actuario D. Carlos Molini, que vive en la calle Alegría número 6; y el Médico forense D. Ricardo Filpo, que habita en la calle Espíritu Santo número 13.

—

La *Revista Moderna* publica en este número: Retrato de María Tubau.—Fotografía del acorazado *Cárlos V.*—*Una ascensión á los Pirineos*, por G. Martín.—La Segura en *El Angel caido*, barro de E. Marín.—*La vuelta del veraneo*, artículo de Soriano, ilustrado por Mota y Andreu.—*Preludios de un idilio*, por Lezcano (doble plana).—*Regreso de bolijistas*, por Andreu.—*Lo que rueda por Madrid* (artículo 2.°), por Pérez Nieva, con 8 fotografías—*Las tardes de Recoletos*, por Alberti.

De actualidad: *Comediantes y toreros*, sainete de Ceferino Palencia, con tres hermosas fotografías hechas en el teatro la noche del estreno, por Compañy y el retrato del autor.—*Baturrillo.*—*Novela* y otros trabajos.

—

Anoche se verificó en el Ateneo y Sociedad de Excursiones la elección anunciada, siendo designado para presidente el Sr. D. Gabriel Lupiañez. Los demás puestos de la directiva continuarán desempeñados por los mismos individuos que lo venían haciendo.

—

Durante el pasado mes de Septiembre han entrado en este puerto los siguientes buques: dos alemanes, uno francés, 17 ingleses, uno italiano, un ruso y 2 suecos.

Españoles han entrado 82; total, 106 buques con 1,499 tripulantes y 81 pasajeros.

—

Las horas de despacho para el público en los muelles de la estación de la plaza de Armas, en G. V. y P. V., son de siete de la mañana á ocho de la noche, y de siete de la mañana á cinco de la tarde, respectivamente.

—

Anoche en el tren mixto procedente de Cádiz pasó por esta capital para Madrid, el contralmirante D. Segismundo Bermejo, nuevo ministro de Marina. El tren llegó con retraso á causa de haber arrollado á una vaca entre las estaciones de Utrera y Dos Hermanas.

—

D. José Asensio Mesa ha presentado recurso de alzada contra el fallo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Aznalcázar el día 18 de Julio último.

—

Confirmando el fallo de la Comisión provincial de 4 de Junio último, el ministerio de la Gobernación ha declarado nulas las elecciones municipales verificadas en el Castillo de las Guardas el día 9 de Mayo próximo pasado.

—

En Badolatosa y la Campana quedará abierta desde mañana la recaudación voluntaria de cédulas personales correspondiente al actual ejercicio económico.

—

La Empresa arrendataria de contribuciones anuncia para el día 6 del próximo mes de Noviembre la subasta de varias fincas embargadas en el término de Osuna.

—

En breve llegarán á Sevilla los jefe y oficiales de la remonta de artillería, con objeto de adquirir caballos para dicho cuerpo.

—

Témese que en Fuentes de Andalucía pueda alterarse el orden público á causa de la excitación que se nota entre las clases trabajadoras. El ayuntamiento ha tomado las oportunas medidas para calmar los ánimos, dando socorros á los más necesitados.

—

Confírmase que Canalejas marchará el 23 para Nueva York y Washington.

Estará en la Habana el 20 de Noviembre.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Coria del Rio da parte de un fuerte escándalo ocurrido en una taberna de la calle Albareda, donde un sujeto llamado Ramón Romero Montero agredió á unos jóvenes que allí se encontraban, disparando contra los mismos un tiro de escopeta que afortunadamente no hirió á ninguno.

Los jóvenes arrebataron al Ramón la escopeta, y con ella y palos, le dieron una gran paliza, de la que quedó en mal estado.

Los que agredieron al Ramón Romero en defensa propia, fueron siete, y todos han ingresado en la carcel á disposición del juzgado.

—En el real de la feria de Constantina ha sido rescatada una caballería que en el pasado mes de Septiembre le fué robada al vecino de Brenes, Guillermo Durán Saldaña.

La caballería robada se encontró en poder de José Reinoso Rodríguez, el cual ingresó en la carcel.

—En Almadén ha sido preso por la benemérita Francisco Lemos Carrasco, en cuyo poder se encontraron cincuenta y dos arrobas de corcho, robadas por el Lemos en los alcornocales de aquel término municipal.

—En el Arahal ha detenido la Guardia civil á Juan González Otero, autor de un hurto de madera verificado en casa de su convecino don José María Iglesias.

—La benemérita del puesto de Salteras dice en parte remitido á este gobierno civil que ayer fué preso en dicho pueblo Francisco Valverde Perez (á) *Mato*, por tentativa de homicidio en la persona de D. Francisco Salas Vazquez.

El detenido fué puesto á disposición del juez municipal del pueblo.

—En Fuentes de Andalucía ha detenido la benemérita á Pedro Ruiz Carmona (á) Gavira, Pedro Sarria Urbán (á) *Cerrogil*, José Caballero Ruiz, Marcos Aguilar Gil, Manuel Aguilar Sanchez y Francisco Villar López.

El motivo de la detención de estos individuos ha sido por haber hurtado tres fanegas de aceitunas el día 30 del pasado Septiembre en el olivar conocido por el nombre de la *Mancha*.

—

El servicio de guardia nocturna durante el mes actual se llevará en la siguiente forma:

Desde el día 4 al 11, el juzgado de San Vicente; del 11 al 18, el del Salvador; del 18 al 25, el de la Magdalena, y del 25 al 1.° de Noviembre, el de San Vicente.

—

Se ha hecho cargo interinamente de la dirección sanitaria de este puerto el conocido médico D. Emilio Romero Villeta.

—

Se ha hecho cargo de la ordenación de pagos de la Diputación provincial el vicepresidente de la misma Sr. Checa.

—

Hemos recibido el último número de los semanarios *España Artística* y *Cádiz Alegre*.

El primero publica bonitos grabados y amena lectura, y el segundo caricaturas y texto muy ingeniosos.

—

En el Puerto de Santa María hubo ayer tirada de pichones.

A ella asistieron varios tiradores de Sevilla.

El *tiro de prueba*, á un pájaro, premio importante 1,890 reales, se dividió entre Abaurre é Ivison (R.), tiradores el primero de Sevilla y el segundo del Puerto.

La segunda tirada era la más importante: la de *Competencia*.

Las condiciones eran:

Seis tiradores por grupo, seis pájaros, á 25 metros, entrada de 100 pesetas y matrícula de 15.

El grupo vencedor obtendría el 20 por 100 de las entradas.

Ganó el de Sevilla, que se embolsó 14,520 reales.

3.° *Premio de la Sociedad*, 1,250 el primer tirador y 250 el segundo, á cuatro pájaros; el primero, á 25 metros; otro, á 26; otro, á 27, y á 28 el último.

Fué dividido entre Abaurre y Osborne, ambos de la Sociedad de Sevilla.

Se tiraron después piñas convencionales.

Una, importante 1,620 reales, partieron Camino (M.), Osborne y Gaztelu, y otras dos que ganó Narciso Ciaurriz, de Sevilla.

—

Por la Comisión provincial han sido declarados incapacitados para seguir ejerciendo el cargo de concejal los del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, D. Manuel Martín Martínez y D. Pedro Hidalgo León.

La misma comisión acordó también adjudicar definitivamente el remate de la subasta de acopios para la conservación de la carretera de Sevilla á Castilblanco, á D. Miguel Rojas y Castilla.

—

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que Manuel Alvarez Castilla, condenado por esta Audiencia á la pena de seis meses de prisión correccional, la cumpla en esta carcel y no en en el penal de Granada, á donde había sido destinado.

—

En Mairena del Alcor ha habido mucha alarma por creer el vecindario que el fallecimiento de una mujer, acaecido anteayer, era debido á una enfermedad contagiosa, por haber comido carne de un cerdo que la padecia.

Segun nuestras noticias lo ocurrido en dicha villa es lo siguiente:

Desde hace algunos días fué atacada una mujer de enfermedad extraña, falleciendo de ella, apesar de los auxilios que se le prestaron.

Los médicos de dicha villa practicaron un reconocimiento microscópico en la masa muscular del cadáver, comprobándose que había fallecido de triquinosis.

El ayuntamiento en unión de la junta de sanidad ha acordado la adopción inmediata de todas las medidas aconsejadas por la ciencia para evitar la repetición de tan terrible enfermedad.

No se tiene noticia de que haya más personas atacadas.

—

A Dios lo que es de Dios y á la policía de Sevilla en la feria de San Miguel lo que le pertenece.

Es decir, un aplauso por su actividad y celo para evitar robos, tan frecuentes en estas clases de fiestas. Ni un solo timo se ha registrado en los tres días de feria, y esto—dicho sea sin apasionamiento—es un título que honra á los del orden público.

Y al hacer esta manifestación nosotros, que nunca escatimamos la censura cuando estimamos censurable un hecho, lo hacemos con singular complacencia, poniendo al mismo tiempo de manifiesto que tan felices resultados se deben á la actividad y celo del jefe S. Valenzuela é inspectores á sus órdenes.

—

El Gobierno civil ha dispuesto que el día 25 del actual á la una de la tarde tenga lugar en la alcaldía de Aznalcázar la primera subasta del aprovechamiento de 600 pinos por corta ordinaria del monte público «Dehesa Nueva» de aquella villa, que se hallan marcados por el tipo de 2,700 pesetas y bajo las condiciones generales A y especiales C insertas en el *Boletín Oficial* de 9 de Agosto último.

—

Un periódico muy popular en París publica una caricatura alusiva á la situación actual del pueblo español.

Cual nuevo Lázaro lo presenta lleno de úlceras, y en cada llaga se lee el nombre de una de las plagas que actualmente pesan sobre España, entre ellas el caciquismo político.

El enfermo aparece postrado, como si le faltasen ya las fuerzas.

—

En el mes corriente las Comisiones permanentes de Pósitos pueden proponer y los gobernadores nombrar subdelegados especiales que practiquen visitas á los Pósitos con arreglo á la instrucción de 24 de Julio de 1864 y demás disposiciones vigentes.

Las referidas visitas se practican durante el periodo de 15 de Agosto al 15 de Noviembre de cada año.

Por tanto, los Ayuntamientos deben poner al corriente los libros de intervención y contabilidad, rindiendo las cuentas que aun no lo hayan sido.

Dentro del mes anterior han debido terminarse los procedimientos de apremio contra los deudores morosos, y levantadas el día 30 las actas de arqueo de fondos y medición de granos, que serán la base de los repartimientos generales y parciales de sementera que han de acordarse en la primera quincena de Octubre.

—

Son muchas las casas de huéspedes y posadas á las que se ha impuesto 25 pesetas de multa por no pasar diariamente á las delegaciones el parte del movimiento de viajeros.

CANTARES

Del barro nos formó Dios
y á ser barro volveremos,
¡mientras más alto subamos
desde más alto caeremos!

—

—Socorre siempre á los pobres,
—mi madre me repitió.—
¡Cuando doy una limosna
se me ensancha el corazón!

—

Ya va llegando la nieve
y ya mis canas blanquean,
ya ha brotado la semilla
de mis esperanzas muertas.

—

Mira qué triste es la vida:
la que fué dicha es dolor,
y el dolor es un recuerdo
con que goza el corazón.

—

Mis coplas como suspiros
brotan de labios del pueblo,
adoro al pueblo que canta
las coplas de este coplero.

—

Hago lo qué el necio hace,
dejar la buena vereda
para subir á una altura
desde donde muchos ruedan.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La caza del oso ó el tendero de comestibles.*

A las 9, *Campanero y sacristán.*—Presentación de la ilusionista Amadria.

A las 10, sección doble, *Chateau Margaux.*—Presentación de las Hermanas Ondinas y la ilusionista Amadria.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos.*

A las 9, *Los adelantos del siglo.*

A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 11, *La banda de trompetas.*

Función para mañana.

A las 8, *Los adelantos del siglo.*

A las 9, *Los cocineros.*

A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 11, *Los trasnochadores.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 225. | Sevilla.—Martes 5 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

¿Qué harán?...

Sevillanos, ya tenemos liberales. Mucho nos importa la Patria grande, pero aún más solicita nuestra atención la patria chica, nuestra casa, nuestra familia, nuestra ciudad; en una palabra, Sevilla.

Dice el proverbio: «Año nuevo, vida nueva;» por lo que es de esperar que, á nuevo Gobierno, sucedan nuevos hechos.

Sin duda éstos vendrán, como natural consecuencia del cambio de política.

Pero, ¿en qué forma?

¿Volviendo á la trillada é irritante manía de dominarlo todo por la funesta imposición de las personales ambiciones?

¿Cayendo sobre los pueblos para continuar esa maldecida revancha que acapara en provecho propio los Municipios, precipitándolos en la ruina?

¿Absorbiendo todas las iniciativas y espontáneas manifestaciones de los que toman la cosa pública por función sagrada, condenando la inmoralidad administrativa?

¿Protegiendo con la influencia del más fuerte en la enmarañada red del caciquismo á los agitadores, escandalosos y deshonrados?

¿Atendiendo, más que á las exigencias del decoro y del bien públicos, á los halagos de la vanidad ó á los insaciables apetitos del estómago!

¿Erigiéndose, no en guardadores de las libertades que se nos dicen conquistadas, sí en instrumentos de la odiosa reacción que asoma su cabeza de pulpo asqueroso?

. . . .

¿Quién sabe cómo se conducirán esas gentes?

No queremos alentar esperanzas, ni tampoco ser nuncios de tristes pesimismos, retrotrayendo á la mente del lector las experiencias desconsoladoras del pasado.

Desgraciadamente, son los mismos hombres. Aún podíamos prometérnoslas felices, si estos hombres variasen de conducta.

Pero como nuestros gráficos refranes cuentan que «lo que nace con el capillo acaba con la mortaja,» y «genio y figura hasta la sepultura,» abrigamos temores de que los liberales de Sevilla nos salgan esta vez malos como los otros.

Parece que ha producido buen efecto el dicho que un corresponsal atribuye á Sagasta:

«Quiero moralidad ante todo, y no ocuparé á persona sospechosa de lo contrario.»

Ojalá que sea verdad tanta belleza y no echen en saco roto la frase del jefe los conspícuos de por aquí, Atienza, Borbolla y compañía.

Ganas tenemos de aplaudir con ese aplauso que no haya su origen en el favor, la amistad ó el interés egoista, ya que, por ley de los contrastes, nuestra voluntaria y sacratísima misión de censores implacables, hallaría su más grande alegría en batir palmas sinceras al adversario por justo merecimiento.

Siempre fueron para la agrupación liberal más agudos y repetidos nuestros dardos, porque á cada uno hay que pedirle según su historia.

Que los conservadores, herederos del antiguo moderantismo, fueran una rémora de nuestras costumbres públicas y el mayor acicate de la tradición, no sorprende.

Pero que los testamentarios de la revolución de Septiembre pisoteen los fueros de la verdad en el último tercio del siglo de las libertades, no sólo sorprende, sino que irrita, subleva y predispone á las violencias de la desesperación.

Si estas razones se olvidan y sigue faltando el sentido común para establecer el equilibrio roto, mal lo pasará el País, pero peor han de pasarlo los fusionistas.

Porque no habrá criminales tragedias como la execrable de Santa Agueda, pero, ¿quién asegura que no se verán lynchamientos de caciques en medio de las calles?

FRAY VERDADES.

Extravío del buen sentido

Una de las mayores desdichas nacionales, por su perniciosa influencia en nuestras costumbres, consiste en el concepto equivocado que tienen muchas personas acerca de la significación del trabajo manual.

En Francia, donde antes de la revolución del 93, el monarca Luis XVI complacíase en consagrar sus ocios de rey absoluto á primorosos trabajos de mecánica, no es suceso raro ver á los hijos de opulentos capitalistas tomar parte en la dirección de los talleres y fábricas de sus padres, vistiendo la blusa que la honradez y la laboriosidad enaltecen.

Quizás á esta buena tendencia se deba una parte del gran progreso industrial de la República vecina.

La afición al trabajo identifica más al patrono con el obrero y suaviza las luchas inevitables entre el capital y trabajo, al revés de lo que sucede en donde el capital no sabe ó no puede comprender todo lo que se debe al esfuerzo perseverante del obrero, y las consideraciones, aprecio y respeto que merece.

Influye de más en el desarrollo industrial, porque la juventud ilustrada y rica busca en estas manifestaciones del trabajo un medio legítimo de adquirir dinero y gloria, considerándose muy honrados y satisfechos con ser fabricantes.

Mejor es esto que la suerte reservada en España á muchos jóvenes que, después de adquirir un título académico, no saben qué hacer de su profesión, y en los casinos y círculos procuran distraer su aburrimiento á cualquier precio, malgastando ostentosamente su patrimonio, cuando no arruinan á sus padres.

Esto se debe á un extravío del buen sentido.

Por tradición que abunda, cuya influencia en nuestras costumbres no puede ser más funesta, muchos españoles, inclinados por tontería, cuando no por hábito, á la manía de las grandezas imaginarias, como el caballero don Quijote á la manía de las hazañas gigantescas, toman el significado de caballero en su sentido inverso.

No pretenden ser caballeros en la bondad de las acciones y la generosidad de los sentimientos, en la rectitud de los propósitos y la hidalguía de su conducta, en el prurito de cumplir todos y cada uno de sus deberes y en atender con escrupulosidad al ejercicio de sus derechos.

Nó. Esta clase de caballerosidad, la única admisible y verdadera en nuestros tiempos, porque la de alcurnia ha resultado la moneda falsa de la vanidad, y no la admite la democracia, no la entienden los caballeros que de modo pernicioso vienen pesando en la balanza de los destinos de nuestro pobre País.

Muchos encuentran mejor, más noble, más digno, criticar en vez de trabajar; ser un parásito distinguido á un hombre laborioso; cuidar con preferencia de la elegancia del traje á ocuparse en cosas más útiles y serias; aparentar un boato superior á sus fuerzas, y creer que la caballerosidad no exige imperiosamente condiciones de dignidad y rectitud, de nobleza de alma y de una delicadeza exquisita.

Otros encuentran cursi doblar la espina en la carpeta, ó despachar en el mostrador, ó reventarse en el taller, teniendo por personas menudas, gente allá de poco pelo, á cuantos en el engranaje social contribuyen desde modesta esfera á la prosperidad general y son útiles con sus cotidianos esfuerzos.

Y como ellos creen muy cómodo, al par que distinguido, no hacer nada, zánganos de la gran colmena social, pesando sobre los que trabajan, á reserva de denigrarlos, no sufren ni toleran que se les equipare con ningún ganapán, con ningún hombre morigerado y laborioso.

Llámanse caballeros si creen de condición maldita el trabajo, tomando al pie de la letra la historia sagrada, como si en este caso Adán hubiera sido de distinta arcilla y no hubiese dado aquel tremendo resbalón en el Paraíso.

Prefieren llevar la levita fiada, sin hacer nada, ó pasarse la vida pretendiendo, y ser, en una palabra, un caballero parásito.

Esta equivocada tendencia acusa un extravío del buen juicio, extravío contrario al carácter y exigencias de nuestros tiempos.

Y es necesario combatirla como uno de los más graves del País.

ANTONIO FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

Los nuevos ministros

Como nota de actualidad vamos á publicar algunos datos biográficos de los ministros que con el Sr. Sagasta han formado ministerio.

Solo son datos, sin que pretendamos por hoy hacer de ellos la crítica de sus aptitudes como gobernantes.

* * *

El general Correa entra por primera vez en el ministerio de la Guerra. Cuenta en la actualidad 66 años de edad é ingresó en el colegio de Artillería en Noviembre de 1845, siendo promovido á teniente en 1848.

Fué ascendido al generalato en Enero de 1884 y obtuvo el empleo de teniente general en 1895. En la actualidad desempeñaba la Capitanía general de Aragón.

Se le tiene por uno de los militares más ilustrados de nuestro Ejército.

* * *

La vida política del actual ministro de la Gobernación comenzó en Valencia, su país natal, donde fué periodista.

Es amigo incondicional del Sr. Sagasta, se le tiene por un político hábil y ha sido varias veces ministro, desempeñando las carteras de Gobernación, Gracia y Justicia y Ultramar.

* * *

El nuevo ministro de Estado, D. Pío Gullón, es un orador de nota y hombre instruidísimo.

Es natural de Astorga.

Ultimamente ha publicado un libro tratando de cuestiones científicas, que ha sido muy celebrado.

* * *

A Ultramar va—como ya saben nuestros lectores—el Sr. Moret, que representa dentro del partido fusionista la política democrática.

Su figura es la más saliente de todas las que forman el actual Gabinete: desde hace bastante tiempo lucha en abierta oposición con Gamazo y los suyos.

De él ha dicho Valeraque es el mejor de los oradores contemporáneos.

Moret es natural de Cádiz, y á sus desaciertos en el tiempo que desempeñó la cartera de Estado se debe que los yankées hayan cobrado la famosa indemnización Mora.

* * *

Puigcerver es antiguo librecambista, á quien la experiencia ha hecho oportunista y transigente en cuestiones de Hacienda.

Ha sido, como los anteriores, ministro varias veces.

* * *

El conde de Xiquena es el nuevo ministro de Fomento.

En sus campañas durante el tiempo que desempeñó el Gobierno civil de Madrid, logró envidiable popularidad.

Es un carácter muy enérgico.

* * *

El Ministro de Marina, general Bermejo, es muy ilustrado y tiene escritas varias obras que así lo atestiguan.

Es esta la primera vez que desempeña el cargo de ministro.

* * *

En un principio se dió como cosa hecha que la cartera de Gracia y Justicia sería para Romero Girón, pero á última hora el Sr. Sagasta designó para este Ministerio al madrileño don Alejandro Groizard.

Es buen orador, ha comentado el Código penal y ocupado, entre otros cargos, los siguientes:

La presidencia de la Diputación de Madrid; Consejero de Instrucción pública, y Ministro de España cerca de la Santa Sede.

También fué Ministro con Sagasta en los primeros tiempos de la revolución.

El Gobierno ha ganado en el cambio de última hora.

* * *

Montero Ríos, Maura, Gamazo, Valera, Albareda, León y Castillo, Núñez de Arce, Navarro y Rodrigo....

Había éstas y otras personalidades prestigiosas á que acudir ó entre quienes escoger.

Alguna, como la última, no es santo de la devoción de Sagasta.

Otras se habrán resistido.... ó se habrá prescindido de ellas.

Sagasta no ha formado, como se aguardaba y convenía, un ministerio de notables.

Las consecuencias serán principalmente para él, por no poder dividir ó descargar su responsabilidad.

Y por recaer sobre él cualquiera deficiencia que resulte en la obra de los ministros.

Altos cargos.

Se ha acordado el nombramiento de don Amós Salvador para la dirección del Banco.

Indícase para la dirección de Instrucción pública á Santamaría de Paredes.

De Correos, Vincenti.

Subsecretario de Hacienda, Niento, y de Gobernación Sarthou.

La exclusión de Gamazo.

El verdadero motivo de no entrar Gamazo en el ministerio es el querer imponer dicho político la condición de que Maura se encargase de la cartera de Ultramar.

Esto lo rechazó Sagasta, fundándose en que su presencia en ese departamento crearía rozamientos con los elementos del partido de la unión constitucional.

Un divorcio

Ante el tribunal acaba de presentar una demanda de divorcio un acaudalado comerciante de Madrid.

Según refiere un colega, hará unos seis ú ocho años que el referido comerciante quedó viudo, con una preciosa hija de quince años de edad.

Pasado algún tiempo, el Sr. X., que vivía en casa de un hermano, socio suyo en todos los negocios, conoció á una lindísima joven, con la cual, no osbtante la diferencia de edad que existía entre ambos, entabló relaciones que terminaron en la Vicaría.

Esto produjo gran disgusto al hermano, á quien tanto afectó la determinación del Sr. X., que concluyó por suicidarse.

La hija del comerciante en cuestión, á la cual afectó mucho también la boda de su padre, decidió entrar en un convento, y así lo hizo días antes de celebrarse tan combatido enlace.

El nuevo matrimonio se instaló en un piso entresuelo de una de las calles más céntricas de la corte, y nada parecía que iba á turbar la dicha de los cónyuges, mucho más cuando ella había salido por su matrimonio de una modestísima posición y disfrutaba ahora de todas las ventajas de la opulencia.

Así las cosas, este verano, el marido, que tiene ya más de setenta años, tuvo necesidad de ir á tomar aguas á un balneario muy conocido, al mismo tiempo que su mujer y su suegra se marcharon á San Sebastián.

Sin duda el comerciante X. debió de notar algo en la conducta de su esposa, cuando, sin previo aviso, marchó á San Sebastián á sorprenderla.

Los temores que abrigaba el señor X no eran infundados, pues, según parece, la fidelidad de su esposa dejaba mucho que desear.

Por ciertos antecedentes y detalles que recogió el señor X., un militar era el preferido del corazón de su esposa.

Después de la escena consiguiente, el comerciante volvió á Madrid, tomó nuevo cuarto, retiró á su mujer los coches y el boato, la asignó 10 pesetas diarias para su manutención y presentó la oportuna demanda de divorcio.

Ella, según se dice, como el comerciante al tiempo de casarse dotó á su mujer, reclamó la dote.

De todos modos, parece que transigiría, por consejos de su madre, si el desdeñado esposo la diera un millón de reales.

Los tribunales serán los encargados de ventilar el litigio entre el señor X. y su esposa.

Divorcios

Hé aquí una curiosa estadística de las sentencias de divorcio dictadas en Inglaterra en 1896 por el tribunal de divorcio.

Se han dictado 735 sentencias.

Entre los maridos que la ley ha separado de sus esposas, figuran 15 cocheros, 16 médicos, 30 carpinteros y albañiles, 21 taberneros, 18 soldados y marinos, 16 agricultores, 12 viajantes de comercio, 11 actores, 18 ingenieros y arquitectos, 6 oficiales del Ejército y de la Armada, 5 abogados, 12 negociantes, 88 empleados y.... ¡dos periodistas!

¡¡Dos periodistas solamente!!

Como verán nuestros lectores, nuestros compañeros en la prensa inglesa hacen honor á la fidelidad conyugal.

Invento

Dentro de poco tiempo los candelabros del gas de las calles de Londres serán utilizados como repartidores de agua caliente. Este nuevo sistema funciona desde hace algunos días en la Exposición del Palacio de Cristal, y es, al parecer, sencillísimo.

Un recipiente de agua fría se halla colocado

por cima del candelabro, la que se va calentando en cantidad suficiente al pedido, en una cámara automática situada á 30 centímetros de la llama.

El modo de obtener el agua es todavía más sencillo, pues basta dejar caer en un botón automático *half á penny* (cinco céntimos) para recoger de aquel citado líquido unos dos litros y pico.

Según sus inventores prometen, estos distribuidores de agua caliente han de ser de una grandísima utilidad en el invierno para aquellos trabajadores que tienen necesidad de levantarse de madrugada, pues así, sin molestia alguna, y por una insignificante cantidad, puede servirse de aquella agua para hacer té, café, sopas, etc.

Varios *vestries* ó parroquias de Londres, con especialidad la de San Martín del Campo, y los municipios de Liverpool y de Notting, han autorizado á los inventores para aplicar el sistema en las calles, pagando la mitad del gasto ordinario de gas de cada candelabro que empleen.

Un café eléctrico

Existe en la capital de Alemania un café público, dondano solo alumbrado, sino tambien la ventilación y la confección del sabroso tónico, se obtienen eléctricamente.

Para conseguir esta última operación, se ha emplazado en el centro del local un pequeño motor eléctrico, el cual pone en movimiento un molinillo de café. El agua se calienta en grandes recipientes de cristal, en los que penetra una espiral de hilo de platino, atravesado por la corriente, bastando quince minutos para que el agua llegue al estado de ebullición.

No hay camareros para servir á los parroquianos, estando cada mesa en comunicación con el mostrador por medio de un diminuto ferrocarril eléctrico, que transporta lo que pide el consumidor. Esta bien ideada aplicación satisface cumplidamente al numeroso público que asiste á todas horas al establecimiento, sobre todo á causa de la supresión de la antipática é ilógica propina, que es su consecuencia inmediata.

A unas flores

Estas que fueron pompa y alegría,
despertando al albor de la mañana,
á la tarde serán lástima vana,
durmiendo en brazos de la noche fría.
Este matiz que el cielo desafía,
iris listado de oro, nieve y grana,
será escarmiento de la vida humana.
¡Tanto se aprende en término de un día!...
Á florecer las rosas madrugaron,
y, para envejecerse, florecieron;
cuna y sepulcro en un botón hallaron.
Tales los hombres y sus fortunas vieron;
en un día nacieron y espiraron:
que, pasados los siglos, horas fueron.

CALDERÓN DE LA BARCA.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, tendrá lugar el primer sorteo de amortización de las *Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A*, el día 20 de Octubre próximo, á las once de la mañana, en la Sala de Sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1, principal.

Las 200,000 Obligaciones Hipotecarias, serie A, en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 2,000 lotes de á cien Obligaciones cada una, representadas por otras tantas bolas, extrayéndose del globo TRES bolas en representación de las TRES centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 18 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 2,000 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público, y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.º del referido Real decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Noviembre próximo.

Barcelona 29 de Septiembre de 1897.—El secretario general, *Aristides de Artiñano.*

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	65.00
4 por 100 exterior.	80.90
4 por 100 amortizable.	78.50
Banco de España.	413.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. marag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id. pintom.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

MATADERO.—5 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	70	10625	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	59	691	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	45	389	0,80 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 5 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	40¹/₂ 50³/₈
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Plácido y Froilán.

SANTO DE MAÑANA.—San Bruno, cfr. y fdr.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Madre de Dios.—Mañana en la misma Iglesia.

Los guantes

I

Juan y Pedro, hijos de un modesto comerciante, dedicáronse desde pequeños á la misma profesión que su padre; pero con tan diversa fortuna los dos, que mientras Juan lo realizaba todo á medida de su deseo, Pedro no hacía cosa que le saliera á derechas.

Quejábase de su pícara suerte y envidiaba la de su hermano, achacando sólo á la buena estrella de éste los excelentes negocios que hacía.

Condolido al fin Juan de la constante desdicha de Pedro, le llamó un día á su casa y le dijo así:

—Pienso emprender un largo viaje para poner en planta un negocio que considero seguríssimo. Como no soy egoista y deseo tu bien tanto como el mío, voy á darte una participación.

—Gracias, querido hermano, eso era lo que yo ambicionaba: estar á tu lado, y disfrutar de tu buena suerte.

—Eso no; de ninguna manera. Nuestros caracteres no armonizan; yo estoy siempre alegre y satisfecho; tú triste y cariacontecido; yo bendigo á todas horas mi estrella; tú maldices sin cesar de la tuya. Reñiríamos y se llevaría el diablo nuestro negocio. Vamos á hacerlo á la par, en idénticas condiciones; pero separándonos. De esta manera, si por desgracia ganas menos que yo, no tendrás derecho á quejarte.

—Estoy conforme; hagámoslo como quieras. Explícame de qué se trata.

—Escucha. Ya sabes que la fábrica de guantes de Dedil y Compañía se ha cerrado.

—Ya lo sé.

—Los géneros que tienen son muchos y buenos; los venden por ínfimo precio y he decidido comprarlos. Tan baratos los ofrecen, que aun siendo muy costoso el viaje que hemos de hacer para venderlos, considero el negocio de pingües resultados.

—Lo que tú dispongas se hará; no quiero sino seguir tus indicaciones.

—Lo celebro, porque de ese modo saldrás ganando seguramente.

II

Pocos días después, los dos hermanos se despedían, embarcándose con rumbo distinto y citándose para una fecha fija en su casa, á donde volverían ambos para comunicarse el resultado de su aventura comercial.

Las dos poblaciones elegidas para realizarla eran de iguales condiciones, y en las dos se verificaban grandes fiestas en la misma época, la más adecuada para la venta de los guantes.

Juan, sonriente y lleno de esperanza, abrazó á Pedro. Este, triste y sombrío como siempre, devolvió el brazo á su hermano.

—¡Ganaremos mucho dinero, no lo dudes!

—¡Quiéralo Dios!

Y se separaron, Juan mirando el cielo azul, purísimo, que presagiaba una feliz navegación. Sólo una nubecilla obscura se destacaba en el horizonte. Era el único punto en que fijaba Pedro sus ojos.

III

Apesar de sus zozobras, que duraron tanto como la travesía, Pedro desembarcó sin novedad, y halló la población ardiendo en fiestas. El gentío era inmenso, la animación extraordinaria, y todo hacía suponer que los comerciantes venderían tanto como pudieran desear.

Pedro se animó algo con el general regocijo; alquiló una tienda, después de observar con gozo que no había en toda la población guantería alguna, y se dispuso á abrir los grandes cajones en que su mercancía estaba encerrada.

Abrió el primero y quedóse aterrado. ¡Todos los guantes eran de la mano izquierda!

Todavía abrigó la esperanza de que los correspondientes á la mano derecha estarían en los otros cajones; pero al abrir éstos con febril impaciencia, vió que su desventura era cierta é irremediable. Por un error difícil de explicar, habían colocado los guantes de la diestra en los cajones que Juan se llevó, y los de la siniestra en los de Pedro.

—¡Ah!—exclamaba éste en el colmo de la desesperación—yo tengo la culpa; yo soy responsable de la desgracia de mi pobre hermano, víctima de esta equivocación incomprensible.

Yo le hice partícipe de mi mala suerte por el sólo hecho de realizar con él un negocio á medias. Ahora se convencerá de lo funesto de mi estrella y de que me quejo con razón. Pero siempre, siempre y en todo he de ser más desgraciado que él; á mí me han tocado los guantes de la mano izquierda, la de la mala suerte.

Y, hondamente preocupado con su desdicha, cayó enfermo, y en los delirios de la fiebre veía que los guantes, inflados y vagando por el aire, venían á darle bofetadas.

De milagro sanó, y convaleciente ya, pero muy débil todavía, embarcóse de nuevo con rumbo á su país, á donde iba á llegar pobre y desesperado, para encontrar allí, seguramente tan desesperado y pobre como él, á su hermano.

IV

Figúrese el lector la sorpresa de Pedro, cuando, al entrar en su casa, vió que Juan, sonriente y con los brazos abiertos, salía á recibirle.

—Hermano mío, bien venido seas; al ver tu tardanza en regresar, temí que hubieras muerto.

—¡Ay, Juan! Bien poco me ha faltado para morir. Y tú, ¿cómo estás?

—Muy bien, muy bien, y contentísimo.

—¡Es posible, apesar de la desgracia!...

—¿Qué desgracia?

—La de los guantes.

—¡Ah! Sí! ¿la equivocación? Pero eso no ha sido una desgracia.

—¿Cómo?

—Al menos para mí.

—No salgo de mi asombro. ¿Los has vendido?

—Todos. ¿Y tú?

—Yo ninguno. Ahí los traigo para unirlos con los tuyos y venderlos juntos en otra ocasión.

—Ya no es posible, porque yo los despaché todos.

—Eso es el colmo de la suerte. ¿Me negarás ahora que eres el niño mimado de la fortuna? Por lo visto ¿el país donde fuístes es tierra de mancos?

—¡Necio! Yo sí que soy *manco*, y por eso, sin arredrarme ante las contrariedades, sé vencerlas y hasta aprovecharlas.

—Explícame lo sucedido.

V

—Llegué al término de mi viaje y me dispuse á la venta de mi mercancía, cuando al notar la equivocación, me quedé atónito.

—Como yo.

—Tenía hechos todos los gastos y alquilada la tienda...

—Como yo.

—¿Qué hacer? ¿Cómo salir del compromiso tan grande y tan imprevisto? Por lo pronto creí que mi desdicha no tenía remedio.

—Como yo.

—Pero comprendiendo que sino lo tenía era inútil desesperarme, me acosté y me dormí.

—Yo me acosté y no pude cerrar los ojos.

—A la mañana siguiente desperté con una idea luminosa: la almohada, como siempre, había sido mi gran consejera. Aquella misma tarde, en todas las esquinas de las calles de la población, se hallaban pegados grandes anuncios que decían lo siguiente:

GUANTERO EN PARÍS

¡¡GRAN NOVEDAD!! ¡¡ÚLTIMA MODA!!

¡Guantes para la mano derecha!

—¿Y qué?

—Que la gente acudió al reclamo; que la novedad fué bien acogida, como procedente de París, y que, pocos días después, no me quedaba un solo guante.

Cada uno de los vendidos me valió algo más de lo que me habrían dado por cada par completo.

Quedóse Pedro silencioso, y cuando Juan, halagado en su amor propio, creía que su hermano admiraba en silencio el ingenio comercial que revelaba su rasgo, dijo así:

—Está visto; tienes una suerte fabulosa.

Como todos aquellos incapaces de inventar nada, Pedro atribuía á la suerte lo que era producto del talento.

M. RAMOS CARRIÓN.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad

Sigue la incógnita.

Aún no se sabe quién será nombrado Gobernador civil de la provincia; cuál el Alcalde con que nos obsequiará el partido fusionista, y por último, qué político sustituirá al Sr. Lastra en el cargo de presidente de la Diputación.

Un colega noticiero ha dicho que el que más probabilidades cuenta para ser nombrado Gobernador es el Sr. Laa. Esto calculamos que no pasará de ser una mera suposición.

Para la Alcaldía suena el nombre del señor Heraso, jefe de la minoría liberal en la Casa del Pueblo, por más que muy bien pudiera suceder que se quedase aderezado y sin novia; es decir, con ilusiones y sin Alcaldía.

Á la presidencia de la Diputación provincial irá el Sr. Bermúdez Reina; esto es lo más probable, pues aquélla no cuenta con ningún otro candidato que tenga sus influencias y prestigios.

***

Entre la gente que de política local se ocupa, ha sido muy comentado un suelto que publicó anoche un periódico noticiero acerca del nombramiento del nuevo gobernador civil.

En él se manifestaba que el Sr. Rodríguez de la Borbolla influía en Madrid para que no

viniese á ocupar dicho puesto en nuestra ciudad el Sr. Moreu.

***

También asegura un colega—ignoramos con qué fundamento—que el Capitán general de este distrito, Sr. Chinchilla, sería nombrado Capitán general del primer cuerpo de ejército, y que á sustituirle en su cargo vendría Polavieja.

***

Una de las soluciones que más preocupan á la opinión es el relevo en el mando superior del ejército de Cuba, del general Weyler.

Hasta ahora no han dicho los telegramas de Madrid una palabra acerca de quién lo relevará.

Este asunto créese que lo tratarán mañana los ministros en Consejo.

También se supone que en este Consejo quedarán aprobados muchos nombramientos de personal para altos cargos.

Accidente.

Anoche á primera hora ingresó en la casa de socorros de la plaza de San Francisco una anciana de setenta años de edad, llamada Teresa Nebro Sala, que momentos antes había tenido la desgracia de caer rodando por la escalera de una casa de la calle Almansa.

Reconocida por el director de dicha casa de socorros, D. Francisco Sanchez Pizjuán, apreciόle éste la fractura conminuta con herida en la piel, del tercio inferior del antebrazo izquierdo; fractura del húmero del mismo brazo, también con herida en la piel, y contusiones en otras partes del cuerpo.

Como el estado de la paciente era grave, dada la importancia de las lesiones, el señor Sanchez Pizjuan citó á consulta, á los profesores médicos D. Manuel Laffón, D. Ricardo Monsalves, D. Fernando Sanchez Carrasco, don Cárlos Pando y D. Manuel Vazquez.

En la consulta se acordó practicarle á la Teresa Nebro la amputación del brazo lesionado por la parte media del mismo, operación que llevó á cabo el Sr. Sanchez Pizjuán con esa destreza y prontitud que tanto renombre le han dado de hábil cirujano.

En dicha operación fué eficazmente auxiliado por los médicos que asistieron á la consulta y que ya hemos enumerado.

En estado relativamente satisfactorio se trasladó la enferma operada anoche mismo á su domicilio, San Luis 64.

De su asistencia hasta la completa curación se han encargado los Sres. Sanchez Pizjuán y Carrasco.

—

La comisión municipal de Hacienda, que anoche celebró sesión, tomó los acuerdos siguientes:

Proponer al Cabildo la elevación á la categoría de primeros, los escribientes que prestan servicios en el cementerio de San Fernando.

Que pase á una ponencia la solicitud del que fué dueño de los almacenes de la Alameda, relativa al abono de unos gastos ocasionados por reparaciones en aquel edificio.

Que pase á estudio de una ponencia la reclamación del Sr. Marfin, referente al abono de unos *bouquets* confeccionados para la batalla de flores que se proyectó para los festejos de primavera en el año 1894.

Que se abonen unos atrasos que reclama el veterinario auxiliar D. Antonio Rodríguez Palacios; y finalmente, quedó desestimada la petición de abono de los funerales y entierro de un empleado municipal fallecido en 1894.

—

También se reunió anoche la comisión de Ferias y festejos.

Se acordó autorizar al Alcalde para conceder á la Sociedad Económica y al Ateneo y Sociedad de Excursiones la subvención acostumbrada.

También se ocuparon los vocales de esta comisión de una solicitud presentada por una hermandad de niños pidiendo autorización para hacer estación con su paso en días de Semana Santa.

Por unanimidad fué desechada.

—

Hemos oido decir que la nueva empresa que ha tomado en arrendamiento nuestro circo taurino tiene en proyecto dar cuatro corridas de novillos toros que seguramente han de satisfacer los deseos de la afición.

La primera corrida se verificará el próximo domingo, lidiándose seis cornúpetos de la ganadería de D. Pablo Benjumea por las cuadrillas de *Guerrerito* y Velasco.

Para el domingo 17 prepárase una extraordinaria corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la ganadería de D. José Moreno Santamaría y Hermanos.

Los espadas encargados de ésta son *Parrao* y Padilla; éste confirmará su alternativa.

El día 24 se dará la segunda novillada con ganado de Moreno Santamaría y los diestros *Dominguín* y *Guerrerito*, y el 31 se verificará la última corrida con ganado de Muruve y *Dominguín* y Félix Velasco.

—

Es inaudito lo que viene aconteciendo con los trenes cortos, aunque esto es uno más de los infinitos abusos que comete la feudal empresa ferroviaria.

En todos trenes llevan vagones de mercancías y hacen las locomotoras maniobras en todas las estaciones, resultando de todo esto que los trenes llegan muy atrasados siempre á la estación de término, y más ó menos á las intermedias, según las circunstancias.

Esto, como es natural, causa grandes molestias á los viajeros, produciendo en las estaciones, tan mal acondicionadas como escasas de personal, la más lamentable confusión.

Pero no es este solo el daño; sino que el constante retraso de los trenes, hecho á capricho ó conveniencia de las empresas, redunda al cabo en perjuicio de los viajeros, que unas veces tienen que esperar por tiempo indefinido y otras se suelen quedar á pie, porque la falta de mercancías permite la salida con rara é inopinada puntualidad.

Si las compañías cumpliesen lo preceptuado no habría que lamentar esa mezcolanza de viajeros y mercancías, ni los correspondientes perjuicios y molestias.

—

Esta tarde, á las seis, comienzan las clases en la Escuela de Artes y Oficios.

No obstante, continúa abierta la matrícula durante todo el mes de Octubre, á petición de algunos centros de obreros que no han podido efectuarla en el plazo extinguido.

—

Por no haberse recibido la consignación de Madrid, no ha podido abrirse el pago á los jubilados y pensionistas de primera enseñanza.

—

Ayer se repartió en Sevilla el correo de la isla de Cuba.

—

Se ha separado de la redacción de *El Noticiero* el joven periodista D. Manuel Cadaval, y de la de *La Región* D. Modesto Pineda.

—

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en esta capital el joven letrado D. Luis Sánchez y González.

—

En el expreso de hoy han marchado á Madrid los Sres. D. Francisco Ruiz Martínez y marqués de las Cuevas del Becerro.

—

El Consejo de Estado ha examinado el expediente instruido para el cumplimiento de la ley de presupuestos vigente, que estableció un impuesto sobre los billetes de viajeros en rippers y tranvías.

Por mayoría de votos acordó aquel alto Cuerpo consultivo que, ofreciendo notorias dificultades la recaudación directa de la Hacienda, debe aceptarse el sistema de conciertos con carácter provisional, propuesto por las mismas empresas de rippers y tranvías, sin que puedan extenderse á los ferrocarriles.

El Consejo se inclinó, por mayoría de votos, al sistema de conciertos con las Sociedades, Compañías, empresas ó dueños de esta clase de vehículos.

—

El Director general de Instrucción pública ha firmado los nombramientos de los tribunales de oposición á escuelas vacantes en los distritos universitarios de España para los ejercicios que se han de verificar durante el mes de Noviembre próximo.

—

Los padecimientos reinantes han experimentado, á consecuencia de las bruscas vicisitudes atmosféricas, un cambio en sentido del predominio de los afectos gripales generalizados, de las fiebres catarrales infectivas y de las bronco-neumonías gripales; pero muy especialmente se han observado los estados reumático-catarrales leves, pero generalizados.

En los niños el sarampión y la coqueluche se han observado con frecuencia.

—

Por el ministerio de la Guerrra se ha publicado una real orden disponiendo que los reclutas con licencia por exceso de fuerza, sean concentrados en las zonas de reclutamiento respectivas, para ser incorporados á los cuerpos á que pertenecen el día 20 del corriente mes.

—

Los toros que el sábado de la actual semana estoquearán en la plaza de Jerez de la Frontera los diestros *Guerrerito* y Felix Velasco, pertenecen á la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero.

—

Anoche, á las siete de la misma, sonó una detonación en la calle Santa María de Gracia número 18.

Al ruido que produjo la detonación acudió numeroso público del que paseaba por la calle de las Sierpes.

El inspector de policía señor Clemán llegó á la casa del suceso y averiguó que un sujeto, empleado en el centro de la recluta voluntaria allí establecido, hizo un disparo de pistola contra un tal Apola, empleado que fué de la misma casa.

Por fortuna, la bala no hizo blanco, incrustándose en la pared de enfrente.

Parece que el Apola venía provocando con frecuencia al agresor, y que éste, temiendo una acometida grave, hizo fuego contra aquél.

—

Una empresa particular aspira á la concesión para convertir á París en puerto de mar sin subvención del Estado ni garantía de interés, sino sólo mediante la autorización de cobrar un derecho de 3'25 francos por tonelada de carga de los buques que utilicen el canal en ambas direcciones.

El desarrollo será de 185 kilómetros hasta Rouen; el presupuesto, 150 millones de pesetas. Tendrá de anchura 35 metros y de profundidad 6'20.

Se supone podrá dar lugar á un tráfico de cinco millones de toneladas.

—

Créese que, andando el tiempo, Inglaterre se habrá hundido completamente en el fondo de los mares.

Esto resulta probado de las observaciones recogidas durante estos últimos años, particularmente en los condados de Norfolk, Suffolk y Kent y en todo el del York Shire.

En Norfolk comienza á alarmar á la población la manera como el mar va entrando tierra adentro.

Los pueblos de Shipden, Eceles y Wimporell han desaparecido completamente en pocos años.

Dunwich, otra ciudad importante de muchos miles de almas, con edificios notables, y entre los cuales figuran seis iglesias, ha sido abandonada poco á poco.

La última iglesia, que existía en el extremo opuesto de la ciudad, se encuentra ya á la orilla y amenaza desprenderse.

Cromen ha tenido que ser edificado nuevamente á diez kilómetros de distancia del mar.

Winchelser Bye, Sanwinso, Southtort, Overstrand Sheringham, Sidestrand, Soutwold, Auburer y Halburn están próximas á ser devoradas por las aguas.

—

Los valores españoles continúan, en general, mejor que la semana anterior. El exterior llegó á alcanzar el entero 62 después de la hora oficial del lunes, pero en la sesión inmediata lo perdió, y por fin quedó al 64,40. Las Cubas, sostenidas, y las acciones del Norte y Mediodía con pequeña mejora, por la mayor recaudación que vienen consiguiendo las Compañías. Los Andaluces y Cáceres y todas las obligaciones apenas si consiguen cotizarse.

Los valores mineros con alza de importancia, sobre todo en Río Tinto y Tharsis. Se dice que el dividendo á cuenta que distribuirá la compañía de Río Tinto en el mes próximo será de 17 á 18 chelines, es decir, lo mismo, poco más ó menos que distribuyó en años anteriores sin tener hecha la división de acciones. Este resultado se explica por la doble circunstancia de que durante un año ha mejorado más de tres libras por tonelada al precio del cobre y el extraordinario beneficio que alcanza esta moneda sobre la peseta disminuye notablemente los gastos de la Compañía.

Peñarroya y Escombrera y demás valores de sociedades que explotan minas de plomo en España siguen la corriente alcista de la semana anterior, sin que haya otra causa que lo justifique más que la elevación de los precios de dicho metal.

Hasta Aguilas, que hace años no percibe dividendo y aún tardará diez ó doce sin conseguirlo, pues tiene que amortizar deudas de importancia, sigue la misma dirección de mejora, cotizando á 180 y 175.

—

No es una metáfora la frase «ver crecer la yerba,» desde que el profesor Gregorio Krauss ha «visto» crecer el bambú.

El curioso naturalista ha dado en el jardín zoológico de Buctenzoh una conferencia sobre el crecimiento de los bambús.

Crecen nada menos que veinte centímetros por día, es decir, casi uno por hora.

El profesor ha observado crecimientos de cuatro milímetros por minuto, es decir, una distancia igual á la que recorre la aguja de un reloj en el mismo tiempo.

El bambú crece el doble por la noche que de día.

—

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública para el despacho de varios asuntos pendientes de resolución.

—

En América, el país de todas las audacias, se encuentran también todos los pudores.

Parece que en Nueva York, y en vista de que las señoras ciclistas no se deciden á enseñar las pantorrillas, un industrial ha inventado un curioso aparato que les permite ocultar sus formas á la vista de los *recordmans*.

El aparato consiste en una serie de unas especies de alas de tafetan que parten de cada costado de la rueda directriz de la bicicleta, montadas sobre ballenas y que se reunen en el guía.

Así las *misses* pueden atravesar impunemente los *estreets* de Nueva York sin que el pudor padezca.

Lo que sí padecerá es la estética, porque el aspecto será horrible.

—

El Observatorio de Lick envía á la India una misión astronómica para estudiar el eclipse total de Sol que se verificará el 22 de de Enero de 1898.

El señor Campbell, astrónomo de aquel establecimiento, dirigirá aquella misión, ayudado por varios agregados voluntarios.

La expedición ha sido autorizada por los regentes de la Universidad de California en sesión de 23 de Junio último, y todos los gastos serán generosamente cubiertos por el coronel Crooker, miembro del Comité de direción del Observatorio.

Dicho señor ha sufragado igualmente los gastos de las expediciones de eclipse á Cayena en Diciembre de 1889, y al Japón en Agosto de 1896, realizadas por el mismo Observatorio.

El programa de la expedición es espectroscópico y fotográfico, y sus principales puntos son:

1.° Fotografía del espectro de la *capa de reversión*.

2.° Fotografías del espectro destinadas á medir la velocidad de rotación de la corona.

3.° Fotografías del espectro de la corona.

4.° Fotografías de la corona en gran escala (lentes de 1'20 metros), según el procedimiento debido al profesor *Shaeberle*.

5.° Fotografías de la corona con una lente de retratos.

—

Se le ha concedido un mes de licencia, por enfermo, al catedrático de la Escuela de Comercio de esta capital, D. Joaquín del Olmo Bernad.

—

En vista de que muchos municipios de la provincia no han tenido ingresos suficientes para cubrir el importe de sus obligaciones de primera enseñanza con los recargos sobre territorial, la junta provincial ha dado un plazo de cinco días para que los que estén en descubierto hagan el pago, conminando con adoptar las medidas de rigor que procedieran.

—

Ha llegado á esta capital el conocido banquero y rico propietario de Llerena don Lorenzo Martín de Robles.

—

Bajo la presidencia del Sr. García Velasco se ha celebrado la reunión mensual de la Junta de protección á la infancia desvalida, asistiendo los Sres. Lúpiañez, Marquez, Sánchez Lopez, Andrade y Cuesta. Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al mes anterior.

Ordenóse el pago de las estancias causadas por los acogidos del Asilo en el colegio de padres Salesianos, María Auxiliadora y beaterio de la Santísima Trinidad.

Se abonó el importe de 18 trajes para los niños provisionalmente acogidos en el Asilo, en expectación de ingreso en los institutos de educación.

Se dió cuenta del fallecimiento de la niña Remedios Montaño, que residió en el colegio de María Auxiliadora, y se abonó el importe del entierro.

—

Con el título de *Aclaración importante* publica nuestro colega *El Linares* el suelto siguiente:

«Persona que ostenta la representación de *El Liberal*, de Madrid, nos ruega digamos que el Sr. Martínez Barrionuevo, novelista que anda por ahí haciendo la propagada de un libro suyo, titulado *Amapolas*, del que deja algunas entregas, y por el que pide (y obtiene casi siempre) el precio completo de la obra, no obstante entregar algunos cuadernos, ni es ni ha sido redactor de *El Liberal*, ni puede ostentar ese título para nada sin correr los riesgos de un proceso, que el gran periódico de Madrid no vacilaría en pedir se le instruyera, si adquiriere, el convencimiento de que ese señor hacía alarde de ostentar una representación que nadie le ha conferido.

»Conste así para satisfacción de *El Liberal*, de Madrid, y para que el público sepa cuán socorrido es tomar el nombre de un periódico de gran circulación, para hacer á su sombra, siquiera sea por medios ilícitos, un negocio comercial.»

Ante el Cantábrico

Salve, titán, de la cerúlea frente
sobre el materno piélago dormido;
de tu férrea garganta amo el rugido,
amo la espuma de tu faz hirviente.
A tus arrullos desperto mi mente;
mi primer llanto resonó en tu oído;
eduqué con tu indómito alarido
mi brava condición y ánimo ardiente.
Mas ni el fragor de tus tormentas calma
esta pasión que vencedora rige
mi fé, mi corazón y mi albedrío,
ni darán tus sonrisas paz al alma,
hasta que en tí sus claros ojos fije
la eterna luz del pensamiento mío.

MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO.

CANTARES

¡No ha de haber muchos infames
si has cometido una infamia,
y en lugar de aborrecerte
te quiero con toda el alma!

—

La fé que me va guiando
de tu valor aprendí;
siento que me estás matando
y no me alejo de tí.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Los adelantos del siglo.*

A las 9, *Los cocineros.*

A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 11, *Los trasnochadores.*

Función para mañana.

A las 8, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.*

A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 10, *La diva.*

A las 11, *Los adelantos del siglo.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO, Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN, Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NÚM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

Sales Marinas con Algas

Para baños de mar en casa. Se recomienda para curar las **Escrófulas, Linfatismo Debilidad general é Inapetencia.**

Paquete para DOS baños, UNA PESETA.

Tomando todos los baños juntos, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Agua Sulfurosa de Carratraca
ARTIFICIAL

Para baños sulfurosos en casa. Se recomienda para curar las **Herpes, Sifílides, Picazón, Sarna y todas las Enfermedades de la Piel.**

Precio de la botella para varios baños, **1'25** pesetas.

Llevando DIEZ botellas, 10 p.% descuento. Se remiten fuera, previo pago adelantado

Con el objeto de que los baños produzcan mejor efecto es conveniente ayudarle con un tónico, y los señores médicos recomiendan el

Vino Iodo-tánico fosfatado Espinar

Que tan maravillosos resultados produce en la curacion de las **Escrófulas, Raquitismo, Clorósis, Anemia, Debilidad é Inapetencia.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 226. | Sevilla.—Miércoles 6 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Ladrones y hombres honrados

Ha muerto este Gobierno como merecía.

Los diablos de la excomunión le han acompañado en la agonía, y la inmoralidad le ha servido de sudario como á todos los Gobiernos monárquicos.

La inmoralidad, sí; porque al amparo de este régimen monárquico viven y medran los aventureros faltos de escrúpulos.

Un periódico tan conservador como *El Nacional* ha confesado que la administración de las provincias está, por regla general, en manos de aventureros y gente que *sólo mira por su propio interés*.

¿Y quién es culpable de esto? ¿Quién, más que los Gobiernos monárquicos, que cuando la opinión pública señala á un ladrón oficial y pide su castigo, le da la investidura de diputado para que se salve tras la impunidad parlamentaria?

El Nacional, queriendo justificar el hecho de que en su partido existan políticos tan despreciables que engordan á costa del país, ha querido, con un fatalismo convencional, hacer extensiva la plaga á los demás partidos, diciendo que en todos figuran hombres de moralidad dudosa.

Y á esto el *Heraldo*, otro periódico monárquico, ha tenido que contestar lo siguiente, haciendo justicia á la moralidad republicana:

«Ni es de siglos pasados la austeridad de aquellos funcionarios que, en medio de las turbulencias de la República del 73, sin fiscales, sin censores, casi sin leyes que les ataran las manos, morían entre la miseria como el subsecretario de Ultramar D. Tomás Roldán, ó se mantenían como D. Juan Ocón, subsecretario de la presidencia, regentando por sí ó por su esposa una casa de huéspedes....»

Tiene razón ese colega.

La República del 73 pudo pecar y pecó de cándida, de inexperta, de alborotadora, de imprudente, pero no de inmoral. Se suicidó acaso, pero no cometió crímenes más que contra sí misma.

Los hombres de aquella República pueden decir lo que Ríos Rosas en ocasión solemne:—*Como llevamos los bolsillos vacíos, sobrenadamos y no nos hundimos en el lodo de la charca política.*

Pí y Margall, siendo ministro de la Gobernación, vivía con su habitual modestia; se hacía servir en su despacho, para cenar una modestísima cena de un café inmediato, cena que avergonzaría á cualquier oficial de negociado; y dejó á su sucesor intactos los fondos secretos, esos fondos de que se alimentan los reptiles, según confesó en las Cortes León y Castillo.

Salmerón y Figueras, después del 3 de Enero, tuvieron que vivir en el extranjero en situación lindante con la pobreza, después de haber sido presidentes de una República.

Castelar, mismo tiene que trabajar mucho para vivir, y tiene, como un bohemio, que pedir prestado á los amigos.

Eduardo Benot, uno de los contados sabios que en España lo son, tiene, viejo, achacoso y enfermo, que trabajar, reformando y corrigiendo las ediciones de sus gramáticas.

D. José Fernando González dejó de ser ministro de Gracia y Justicia sin poder comprar una buena mesa para su despacho de abogado.

Nicolás Estévanez, gobernador de Madrid, ministro de la Guerra y casi dictador, vive pobre en París, trabajando á destajo, como jornalero de la inteligencia, en la casa editorial de Garnier.

Fernando Garrido fué de intendente á Filipinas, y á poco de volver (¡cómo se reirán los frailes!) tuvo que acogerle un amigo en Lisboa porque el ilustre Garrido volvió de Manila más pobre que fué....

¿A qué seguir? Hasta los presidiarios sueltos en Cartagena, cuando el cantón, pueden poner cátedra de honradez en estos tiempos.

Aquello del cantón fué una equivocación lamentable, fué un golpe rudo para la República, fué una insensatez, fué todo lo que se quiera, pero no fué una inmoralidad. Allí, en Cartagena, nadie se enriqueció.

No puede decirse lo mismo de los conspicuos, de los personajes que pululan hoy por los círculos políticos, los ministerios y las antecámaras de palacio.

Y esto sin decir nada de los que, al amparo de las guerras coloniales, viven y engordan de un modo escandaloso.

Los campos están bien deslindados.

El de la República es el de los hombres honrados y de austera virtud.

En frente, en torno del principio monárquico, no negaremos que existan algunos hombres de igual pureza.

Pero están fuera de su centro, engañados por la ofuscación ó la rutina.

En ese campo que se alza frente al nuestro, sólo una clase de hombres se hallan en su elemento y hacen carrera.

Los ladrones.

Murmuraciones

Ya tenemos los ministros
todos nuevos y flamantes,
y ya estamos esperando
las resoluciones graves
que habrán de tomar, sin duda,
al empezar á enseñarse.
Ha comenzado el trasiego
de marchas y de viajes,
y unos van para sus casas,
y otros de sus casas salen.
Y apesar del movimiento,
y apesar de los pesares,
todo está igual.... no varían:
son los mismos disparates,
ó, vamos, los mismos perros
con diferentes collares.

* * *

Se dice que el Sr. Ministro de la Guerra se resiste á relevar al Capitán general de la Isla de Cuba, Sr. D. Valeriano Weyler.

Se dice que el Sr. Sagasta, al enterarse de esta resolución, se dijo para sí:—¡Buena burrita hemos *mercao*!

Y se dice.... que, por ahora, la política española y el cuento de la buena pipa no tendrán nada que envidiarse.

* * *

¡Ya pareció D.ª Elvira!

«De Roma telegrafían á *La Patrie* negando que D.ª Elvira de Borbón se halle actualmente en América, sino en San Mauricio, en compañía de su *adorato* Folchi.

D.ª Elvira ha encargado á dos abogados de Milán la reclamación á *Cárlos Chapa*, su padre, de la parte correspondiente de la herencia materna, que su padre se niega á entregar, alegando que los bienes de D.ª Margarita, por contrato de matrimonio con ella, se estipuló á favor del superviviente el usufructo de ellos.

D.ª Elvira refuta esta argumentación exponiendo la pérdida de todo derecho de su padre al llevar á efecto su segundo matrimonio con D.ª Berta de Rohán.»

Y entre si quiero ó no quiero,
se queda con el dinero.

* * *

Aseguran los astrónomos
que este invierno será frío,
y digo reflexionando:
—¿En dónde estás, terno mío?

* * *

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—Apesar de la mudanza política, no se nota en el colega la satisfacción que sería natural.

Sigue con sus dimes y diretes sin atreverse á echar las campanas á vuelo.

¿Esperará, mi querido colega, un desengaño?

—

La Región.—Reflexionando ya acerca de las veleidades humanas, ó sea:

«Si ayer maravilla fuí,
hoy sombra mía no soy.»

Dice en su editorial:

«Ya hay Ministerio. ¿Habrá Gobierno?... Hé aquí una afirmación y una duda; un hecho y una interrogación que la experiencia hace en virtud de lo que significa el actual Consejo de ministros.

Bien quisiéramos, y queremos, que el acierto corone la gestión difícil encomendada al señor Sagasta; pero la falta de brillantes prestaciones personales augura disparidad de criterio en materia importante, y reserva de acción convenida para solucionar los graves problemas pendientes.»

De modo que quiere decir: Seguiremos con los fusionistas el mismo camino de perdición que antes.

¡Dios no oiga al colega!

—

La Andalucía.—Valga por lo que valga, voy también á hacerme eco de un suelto que publica el colega, y que es como sigue:

«Desgracia y grande es la que tienen los jardines públicos de Sevilla: en la primavera legiones de mozalbetes arrebatan el azahar de los naranjos; ahora esos mismos niños, que vagan día y noche por paseos y plazas, se entretienen en quitar las naranjas que ya pronto empezarán á madurar.

Las autoridades deben dar órdenes severas para impedir estas barbaridades de gente desocupada.

Creemos que la primera medida que debía tomar la Alcaldía era poner guardas jóvenes, para que no se burlaran de ellos como pasa actualmente.»

Si algo vale mi voto, ya lo tiene el colega á su favor.

—

La Andalucía Moderna.—Ha llevado un desengaño con el nuevo ministerio.

Véase la razón y cómo se explica:

«Fuera del ministerio, entre otros muchos hombres de la historia y de la talla de los señores Monteros Ríos y Vega de Armijo, Gamazo y Maura, Albareda y León y Castillo, Núñez de Arce y Balaguer, Duque de Veraguas y Romero Girón, el edificio ministerial flaquea por los cuatro costados, y mucho han de equivocarse los augures políticos si antes de pocos meses no vuelve á reproducirse la tragicomedia de la crisis.»

Por donde nos viene á demostrar el colega que el *retratito y biografía* de Maura que publicó días pasados no ha podido surtir efecto á la parte interesada.

¡Qué le vamos á hacer!

—

El Español.—«*Bautizo y guateque.*»

Me *paece* que nó.

¡Funeral y responso!

Eso sí.

—

La Unión Nacional.—Muy prudente y muy seria.

¡Como que nos habla de la crisis helénica!

—

El Porvenir.—Publica la siguiente noticia, de verdadera importancia para el desgraciado padre de familia que le haya tocado en suerte:

«Hemos recibido de Burguillos noticias de un caso poco común y que merece ser conocido.

Leonor Prieto, esposa de Leandro Díaz, es una mujer de cuarenta años, muy apreciada en el pueblo.

El día 3, á las diez de la noche, sintióse enferma, y poco después dió á luz una niña; á este alumbramiento siguió el de otra niña, también en excelentes condiciones de vida. ¡Cuál no sería el asombro del esposo, cuando Leonor tuvo á poco otra tercera niña, tan robusta como las anteriores!»

Amigo: ¡eso se llama parir!

CARRASQUILLA.

QUE LES DEN BELLOTAS

Además de la lista civil, que importa una suma de dinero tan grande que, equitativamente distribuido, bastaría para que viviesen cómodamente cinco mil familias españolas, gozan las instituciones de fincas que, por lo magníficas y productivas, no tienen igual en España.

Estas posesiones que la munificencia de los monárquicos ha donado á sus reyes, los cuales las poseen á título de patrimonio, sólo sirven para enriquecer á unos cuantos intendentes holgazanes, para que la majestad pasee cuando se le antoje y obsequie con cacerías y jiras á sus amigos y huéspedes.

El pueblo, que es el propietario y el que con su dinero las sostiene, sólo puede hollar con su planta aquel terreno regio provisto de un pase que cuesta no poco de adquirir.

Permítasele al feliz mortal que allí penetra que pasee gravemente y sin desviarse de las sendas, y pobre de él si se atreve á coger una florecilla silvestre ó una bellota.

Paga en la cárcel el atentado á la *propiedad* sacratísima de sus reyes.

Los juzgados y las audiencias son inexorables para esta clase de criminales y les abren las puertas de la cárcel y hasta del presidio, donde purgan su horrendo delito.

Pocos días ha, nada menos que 20 personas fueron detenidas por haber hurtado en la Casa de Campo ¡un kilo de bellotas!

¿Habráse visto mayor crimen?

Las bellotas, como nadie ignora, sirven generalmente para engordar; pero las de la Casa de Campo Pardo, Aranjuez, Balsain, Segovia, etc., etc., es decir, las de todas las posesiones reales, son bellotas que pudiéramos llamar baldías, toda vez que cuando las ramas del arbol se desgajan y cae al suelo el fruto, allí queda hasta perderse.

Pero vale más esto que darlas á los cerdos ó á muchos españoles que, á falta de otro alimento, las comerían con placer.

La esplendidez regia sólo llega á permitir que el día de San Eugenio, patrón del Pardo, coman los madrileños cuantas belletas quieran

La verdad es que los reyes debían dar bellotas á todos los españoles.

Con ello no harían más que darles lo que se merecen.

Una escena interesante

La publica nuestro querido colega *El País*, y es como sigue:

«En casa del Sr. Sagasta. Personajes: Este político y D. Miguel Fernández Correa, recién llegado de Zaragoza.

Sagasta.—Bien venido, mi general.

Correa.—Bien hallado, D. Práxedes.

Sagasta.—Ya sabe usted que le he elegido para ministro de la Guerra....

Correa.—Es un honor del que trataré de hacerme digno.

Sagasta.—Todo lo merece usted.... Necesito un hombre de carácter, de energías con arranques, con iniciativas... Nadie como usted.

Correa.—Está muy bien, pero le advierto que *ni relevo á Weyler ni planteo la autonomía.*

Sagasta (lanzando una interjección de las que se estilan en la Rioja).—....¡Que.... ni releva usted á Weyler ni plantea la autonomía!... ...¿Y para qué le hago ministro?

Correa.—A tomar ó á dejar, D. Práxedes.

Sagasta va á contestar «pues por dejado,» pero piensa que no tiene general «ministrable». Se rasca la barba.... Se pregunta, ¿qué hacer?

Opta por el sistema de la persuasión.

Sagasta.—¡Por Dios, mi general!... Piense usted en el conflicto que crea al partido y á quien ha promovido la crisis.... Es un deber la aceptación. Además, ¿á usted *qué le importa* todo eso?...

Demasiado sabe el país que usted no es un apostol del relevo ni de la autonomía, pero á usted no le pedimos eso. Lo que necesitamos son sus dotes de inteligencia, de carácter, un hombre que no consienta imposiciones de cierto género.

Correa.—¡D. Práxedes!...

Sagasta.—¡Mi general, no se meta usted en esas cuestiones!... Lo del relevo y lo de la autonomía *son cosas convenidas con la regente.*

Correa.—¿Lo manda la regente?

Sagasta.—¡Naturalmente!

Correa.—Es que necesito oirlo *de los propios labios* de la soberana.

Sagasta.—Pues vaya usted á Palacio.»

Un artículo del "Fígaro"

El *Fígaro*, en un artículo que consagra á la misión del ministro americano Mr. Woodford en Madrid, hace constar que este diplomático ha demostrado hasta ahora una actitud correcta.

La verdad acerca de su misión se halla hoy perfectamente aclarada.

Los Estados Unidos hacen valer la guerra de Cuba como una amenaza que compromete irrevocablemente sus intereses, y estiman que ha llegado el momento de dar á Cuba instituciones análogas á las que rigen en las colonias inglesas, proponiendo sus buenos oficios para el restablecimiento de la paz y prometiéndose mucho de su mediación, que dejaría á salvo el honor y la soberanía de la nación española.

Probablemente Mr. Woodford habrá hecho valer la impaciencia de la opinión americana, dejando comprender que si España aplazase la solución, el Gobierno americano no po-

dría impedir el reconocimiento de la condición de beligerantes á los rebeldes.

La responsabilidad del Sr. Sagasta es pesada y poco envidiable, por lo peligroso que es admitir en la negociación con los cuba nos la ingerencia de los Estados Unidos, que así adquirirían en cierto modo una especie de intervención en los asuntos de la isla.

Es imposible, por otra parte, engañarse respecto á las tendencias de la diplomacia americana, que aspira á que se desprenda lenta mente de España la isla de Cuba.

La nación española, termina diciendo, tiene derecho á la solicitud de Europa, amenazada como ella en su seguridad colonial.

Al polo Norte

Aún no se ha olvidado la expedición desgraciada, probablemente, del intrépido explorador Andrée, cuando ya se había de otra que piensa realizar Mr. Peary en busca del tan ansiado Polo Norte.

Este M. Peary ha llevado ya á cabo una peligrosísima expedición en trineo por la Groenlandia, atravesándola de Oeste á Nordeste. También le que proyecta piensa realizarla en esa clase de vehículo, acompañándole un médico y una tercera persona, que no está aún designada.

M. Peary, ha intentado ya otras veces tan peligroso viaje, y en éstos consiguió captarse las simpatías de los esquimales, con los cuales cuenta ahora como factor importante, teniéndole éstos preparados depósitos de pieles de osos para abrigarse y comidas para sus perros en cantidad suficiente.

La fecha para emprender el viaje se cree sea el próximo verano. Tiene esta vez grandes esperanzas de conseguir su objeto.

En esta, como en las anteriores expediciones llevadas á cabo, se nos ocurre siempre pensar si los resultados de tales empresas, aun consiguiendo el primordial objeto, están en relación con las dificultades, los sacrificios y las desgracias que han producido hasta la fecha.

Sin pagar derechos.

Hé aquí las fechas en que caerán bajo el dominio público las obras de algunos distinguidos escritores franceses:

Chateaubriand en 1898.
Balzac, 28 Agosto 1900.
Alfredo Musset, 3 Mayo 1911.
Henry Huger, 29 Enero 1911.
Mery, 19 Junio 1916.
Lamartine, 2 Marzo 1919.
Alejandro Dumas (padre), Marzo 1921.
Victor Hugo, 23 Mayo 1935.
Michelet, 10 Febrero 1924.
Teófilo Gautier, 24 Octubre 1922.

Ya lo saben los periódicos y las revistas que gustan publicar artículos y novelas *de gratis*. Ahora que tengan un poquito de paciencia.

Propagación de la lepra

El doctor Jorgue Sticker, miembro de la Comisión alemana para el estudio de la peste en India, ha aprovechado su estancia en Bombay y su paso por Egipto al regresar á la Universidad de Giessen, de la cual es profesor, para investigar la lepra y comprobar la opinión de Koch, quien considera como peligrosos tan solo á los leprosos afectados de catarro nasal, ronquera, tos, etc., por los muchos microbios que expelen con las mucosidades por la boca y la nariz.

Por las investigaciones de Sticker, resulta acertada la opinión de Koch, al menos en parte, pues la nariz es en efecto la parte principal de donde salen durante mucho tiempo enormes cantidades de microbios leprosos, siendo mucho menos importantes la expectoración y las demás excreciones, etc.

Asimismo la entrada de la nariz, la mucosa del tabique cartilaginoso, es casi sin excepción el punto por donde el microbio de la lepra invade á sus víctimas; de modo que la lepra es al principio una simple afección de la nariz, desde la cual se generaliza más tarde.

El doctor Sticker comunicará los pormenores de sus investigaciones al próximo Congreso leprológico de Berlín.

Como en España

Leemos en un periódico francés que es tan severa la ley en Inglaterra respecto á los duelos que, tanto en el elemento civil como en el militar, se persigue con verdadero rigor á todo el que la infringa.

El oficial que se permita enviar á cualquiera un cartel de desafío, perderá acto continuo su carrera y será sumariado.

Es más. Está vedado á los militares, sin excepción, presentarse con las armas á los banquetes, lo mismo oficiales que particulares, y en ningún caso vestidos de uniforme: sólo podrán penetrar con ese traje en el comedor los que estén de servicio.

Esta prohibición, tan justa como cristiana, tiene su origen en un hecho de la expuesta índole, acaecido hace ya bastantes años.

Se batían denodadamente por una cuestión de alto honor el teniente Munroe y el coronel Faucett, recibiendo éste último una estocada que le dejó sin vida en el lugar del combate.

A pesar de la lealtad con que el teniente midió sus armas y de sus meritísimos servicios, fué condenado á morir en la horca y á quince años de trabajos forzados los cuatro señores que autorizaron el lance con su presencia.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 5.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.	64.75
4 por 100 exterior.	80.55
4 por 100 amortizable.	78.10
Banco de España.	414.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30 80.—LONDRES.—A la vista, 32-92.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id. pintoa.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

MATADERO.— 6 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al encerrador	Precio. Al púb.
Reses.	70	10625	1,00 á 1,10	1.80
Terneras.	6		1,25 á 1,30	4.00
Carneros.	59	691	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	45	389	0,80 á 0,95	1,20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 6 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	44 1/8 49 3/8
Entrada de hoy hasta las nueve	2500	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Bruno, cfr. y fdr.

SANTO DE MAÑANA.—San Márcos, papa y cfr.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Madre de Dios.—Mañana en la misma Iglesia.

El amigo leal

En cuanto don Ciriaco se apeó del tren, en Madrid, quedó como aleiado. La estación del Mediodía se le antojó la torre de Babel. ¡Qué diferencia entre aquel andén y el de Morata, su pueblo natal, de donde jamás, hasta entonces, había salido! Tentado estuvo por no penetrar en la corte, y ya pensaba en tomar un billete de vuelta, cuando un bulto enorme cayó sobre él como una avalancha y le tapó ambos ojos con las manos.

Porque, como se verá, aquel bulto era un hombre grueso.

—¿A que no me conoces? ¿Quién soy yo?—preguntó con tono dulzón el bulto.

—¡Arre allá!—contestó D. Ciriaco.—¿No te he de conocer? Tú eres el de los cartuchos de perdigones ó el del cambiazo. Ya vengo bien dispuesto contra toda clase de timos.

—Pues te has equivocado—repuso el bulto apartándole las manos de los ojos.—Mírame de hito en hito. ¿No te dice nada el corazón?

—¡Calla! ¡Si es Robustiano! ¡Querido Robustiano! ¡Pero qué hermoso estás! ¡Si lo menos pesarás quince arrobas.

Y ambos se abrazaron.

Hacía dos años que se había ausentado de Morata Robustiano, y durante todo este tiempo habíase dedicado en Madrid al comercio de vinos adulterados por un sistema especial de su propia invención, logrando ahorrar algunos miles de duros. Después se dedicó á engordar, y á cuidar á doña Bruna, su mujercita, una señora muy morena que habría sido bella á no tener la boca torcida y las narices enormes, y garrida si no anduviera cojeando y moviendo los hombros como barco inseguro en proceloso mar.

Don Ciriaco se instaló en el domicilio de su amigo. Allí era objeto de todo género de atenciones. La señora de la casa obsequiábale siempre con el bocadito más sabroso cuando se hallaban sentados á la mesa; Robustiano escanciábale continuamente vinos que no eran de los de su producción precisamente, y él comía y bebía con gran contentamiento, y hubiérase dado un ardite que el asunto que en la corte le retenía no se hubiese arreglado en mucho tiempo: tan bien le iba en ella, si ciertos pensamientos no asaltasen de vez en cuando su excitable imaginación.

Porque es el caso que aunque el huésped había cumplido los cincuenta, y no era un Adonis, sino todo lo contrario, había llegado á inspirar una pasión volcánica, tremebunda, inmensa.

No se hubiera percatado de ello, ni por las miradas de carnero que con inusitada frecuencia le dirigía la dueña de la casa, ni por las atenciones múltiples de que por ella era objeto, si fuerza mayor no le hubiera impulsado á sonrojarse hasta el blanco de los ojos.

Doña Bruna.... ¡ay! doña Bruna estaba locamente enamorada de él. Como que siempre, durante las comidas, le apretaba un pie contra otro de los suyos, con fuerza tal que, el hombre temblaba cual si *danzase* el baile de San Vito.

Más de una vez pensó en indicarle cortesmente que el pie oprimido era propiedad suya particularísima, porque era hombre de bien á carta cabal y cristiano viejo; pero ese amorcillo propio, innato á todos los hombres, aun en los de cincuenta años que en nada se parezcan á Adonis, hacíale callar y suspirar para sus adentros. Por un lado, su amistad hacia Robustiano y por otro su vanagloria, tiraban fuertemente de su ánimo, y entre hablar y callar optaba por lo último.

¿En qué pararía aquello, Dios santo?

Esta pregunta se hacía continuamente, mientras adelgazaba como un criminal á quien la conciencia acusa graves remordimientos, y padecía de insomnios, y hasta en la calle era presa de la manía de las persecuciones.

—¡No seré tuyo jamás! ¡Vete, beldad tentadora! ¡huye de mí!—alborotaba á obscuras cierta noche, envuelto en una sábana como en blanco sudario, y derribando los muebles de su aposento.

Don Robustiano acudió á sus voces, con una palmatoria en una mano y un rewólver en la otra.

—¿Donde está el caco?—preguntó.

—¡Misericordia!—exclamó D. Ciriaco.—Perdóname, amigo mío; he estado á dos dedos de faltarte. Tu deshonor hubiera sido irremediable.

—¿Pero qué dices?

—Ella es la culpable.

—¿Luego es una *caca*?

—Dios sabe lo que es; pero te juro que no la he tentado ni tanto así.

—Habla; quiero hacer fuego. ¿Dónde está?

—Por ahí: pero perdónala: no ha llegado á ser adúltera, te lo juro.

Buscó Robustiano por todas partes, y al fin dió con la causa de aquel desorden. Era una gata vieja que había entrado á beber la leche que en una taza entraban todas las noches á Ciriaco.

Los dos amigos se miraron al ver la causa de aquel escándalo. Suspiró Ciriaco, no sé si alegre por ver que sus temores no se habían realizado, ó apesadumbrado por ello mismo, y rió Robustiano á mandíbula batiente, exclamando:

—Hombre, no había para tanto.

Al otro día, durante el almuerzo, el pie de doña Bruna se asentó sobre el del huesped, pero con más fuerza que nunca. Por la noche, mientras la cena, con más fuerza todavía. Aquello no era un pie; era la maza de Fraga, era un volcán cuyas lavas penetraban en las venas de don Ciriaco, haciendo extremecer todo su sér, ebullendo su sangre, retemblando sus nervios, hinchando sus venas hasta el punto de amenazar con un estallido.

Imposible que se prolongara más aquello. O sucumbir ó ser fuerte. Don Ciriaco no sabía si era lo uno ó lo otro. Apenas amaneció, tomó su maleta, y sin avisar á nadie ni esperarla realizació de sus asuntos, volvió á la estación del Mediodía y tomó billete para Morata.

Cuando el dueño de la casa penetró en su estancia hallóse un billete concebido en estos términos:

«Robustiano, la conciencia es una cosa muy grande, muy.... vamos no lo sé decir.

La emoción me embarga. Hay un pie que me entontece; ese pie, Robustiano, con los míos, digo, con mis manos en el corazón, te juro que no lo he visto. Pero siento su peso, que es atroz, sobre mi alma, ¡ay, sí! Pues ese pie.... con rubor lo digo, pertenece á tu mujer.... Me voy por no notar más tacto.»

¡Qué emoción se apoderó del dueño de aquel pie! Llamó á su mujer, y lívido de cólera, le dijo:

—Ciriaco se sentaba á la mesa junto á tí; ¿á qué lado?

—¡Tonto! ¿No lo sabes? A la derecha.

—¡Loado sea Dios! Pero, mujer, que no has de tener nunca tacto en el pie derecho...

Y acto seguido escribió una carta. Decía así:

«Querido Ciriaco: Puedes volver. Tu conciencia te engrandece á mis ojos y á los de Bruna.

El pie derecho y la pierna de ésta son de cautchouc. Estás, por consiguiente, exento de pasiones carnales. Bruna en el pie derecho no tiene tacto. Vuelve, sí, y cuando comamos, colócate siempre en el mismo lado. Pero, para que tu conciencia permanezca tan limpia como ahora, jamás te sientes á su izquierda.»

JULIO VICTOR TOMEY.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Ya están en Madrid la mayoría de los prohombres del fusionismo sevillano. A qué han ido no hay para qué preguntarlo.

Cada uno lleva su pretensión, y en pro de ella trabajarán con el entusiasmo que produce el deseo.

Veremos quién de ellos es el más afortunado, porque hay pocas *tajadas* y muchos pretendientes.

Ahora comienza la lucha, lucha encarnizada, de la que más de uno saldrá maltrecho y cariacontecido.

Hoy se afirmaba que esta noche sería conocido en Sevilla el nombre del nuevo Gobernador civil de esta capital, pues su designación se acordaría en el Consejo que hoy habrán celebrado los ministros.

Veremos quién es el agraciado.

***

Anoche oímos asegurar que la marcha del Sr. Heraso á Madrid obedecía á que dicho señor había visto en peligro sus aspiraciones á la

Alcaldía, é iba con el exclusivo objeto de conferenciar con el Sr. Atienza.

A este último señor hace algún tiempo que un colega de esta ciudad le achacó aspiraciones á ocupar dicho puesto, antes de que fuese designado para él el Sr. Rodríguez de la Borbolla, que, al decir del colega, también lo deseaba.

Sea lo que fuere, todavía ignoran los mismos fusionistas quién será el nuevo Alcalde.

***

Para un puesto de diputado á Cortes por la circunscripción de Sevilla está fuera de duda que se presentará el Sr. Camino.

La elección del mismo cuenta de antemano con muchas simpatías dentro y fuera del partido, pues el Sr. Camino tiene la personalidad propia que le dan su fortuna y prestigios.

Quiénes serán los otros diputados que se elijan por Sevilla, no se sabe; pero lo que sí carece de fundamento es que D. Pedro Rodríguez de la Borbolla piense presentar su candidatura por el distrito de Ecija.

***

Hasta tanto que regrese de Madrid el señor Atienza y se reuna el directorio del partido gobernante en Sevilla, no se conocerán los nombres de los nuevos concejales que sustituirán á los que han dimitido.

Al Ayuntamiento irá parte del elemento joven del partido fusionista; la provisión de estas plazas no tiene nada de particular que dé lugar á luchas y rencillas.

***

El general Pando ha dicho á los periodistas en Madrid que no sabe si el Gobierno lo destinará á Cuba ó á Filipinas.

Probablemente será á esta última parte, pues á Cuba todas las noticias que se reciben están contextes en afirmar que está decidida la elección del general Blanco para sustituir á Weyler.

Esta cuestión se habrá decidido también en el Consejo de hoy.

De ser nombrado para el mando superior el general Blanco, éste embarcaría en el vapor correo del día 20.

Dícese también que con él irían y Cuba los generales Ochando, Parrado y Arderius.

Los íntimos del general Blanco dicen que éste se encargará del mando de la isla de Cuba, y una vez en dicho puesto, participará al país el verdadero estado de la insurrección.

***

Un telegrama de Madrid dice que en la relación de candidatos para los 48 gobiernos de provincia vacantes, aparecen nada menos que 373 nombres.

¡Y no va á haber desengaños!

***

Hé aquí el texto de un telegrama que publica un colega local:

«Sábese en este momento que el general Sanchez Mira ha enviado sus padrinos al señor Azcárraga, por cuestión de la remonta, cuya discusión quedó aplazada en el Senado.

También asegurose que Martínez Campos ha enviado sus padrinos á otra personalidad, por considerarla autora de la publicación de la carta de Weyler en *El Nacional*.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real orden admitiendo la dimisión que del cargo de Presidente del Consejo de ministros ha presentado D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, y nombrado para dicho cargo á D. Práxedes Mateo Sagasta.

Presidencia.—Real orden admitiendo la dimisión á los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar, y nombrando para los expresados cargos á los señores D. Pío Gullón, D. Alejandro Groizard, don Miguel Correa, D. Segismundo Bermejo, D. Joaquín López Puigcerver, D. Trinitario Capdepón, D. José Alvarez de Toledo y D. Segismundo Moret.

—Otro admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de la Prestdedcia ha presentado D. Francisco Javier Ugarte y Pagés.

Gracia y Justicia.—Real orden admitiendo la dimisión á D. Antonio García Alix, subsecretario de este ministerio.

Guerra.—Real orden admitiendo á D. Juan Muñoz y Vargas la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio.

Real orden nombrando subsecretario interino de este ministerio al general de brigada D. Leandro Delgado y Fernández.

—

Un despacho de la Habana dice que ha salido de aquel puerto con rumbo á Cádiz el vapor *Buenos Aires*, que trae á su bordo 1,200 soldados enfermos.

Como dicho vapor tiene un andar de 13 millas, llegará el día 18 ó el 19 en las primeras horas de la mañana.

El *Santo Domingo* llegará también con enfermos el día 26 ó 27 del corriente.

Estas expediciones son las primeras que arriban á Cádiz, pasada la época cuarentenaria.

—

Para el próximo cabildo están puestos á la orden del día los asuntos siguientes:

Dictámen de la comisión de Obras públicas sobre enajenar varios trozos de muralla entre las calles Gravina y Julio César á los propietarios de fincas colindantes.

Idem id. sobre abono de obras ejecutadas por el contratista en la Albóndiga.

Idem. id. sobre el valor que ha de darse al metro cuadrado de terreno de la nueva vía abierta entre la de Regina y Alcázares.

Idem id. sobre abonar el importe del terreno que ceden las casas números 13 y 15 de la calle Mercaderes.

Idem proponiendo se exija al propietario de la casa Gravina 40 el importe de terreno de muralla que incorpora su finca.

Idem de Ferias y Festejos sobre conceder una subvención al centro de Bellas Artes.

—

Ayer tarde fueron encajonados en el encerradero del Empalme los seis toros que han de jugarse en la corrida de beneficencia organizada para el domingo próximo en Valencia.

Pertenecen los bichos á la ganadería de los Sres. Ibarra, y á excepción de uno, que es castaño, son todos de pelo negro y están muy bien criados.

Matarán en esta corrida los espadas *Minuto* y Fuentes.

—

La corrida de toros que el pasado domingo se suspendió en Huelva á causa de no haberse podido encerrar el ganado en los chiqueros, se jugará el martes de la próxima semana.

En ella torearán los diestros *Litri* y Felix Velasco.

—

Ayer en el expreso marchó á Madrid el secretario de este Gobierno civil D. Waldo Azpiazu.

En el mismo tren iba el jefe del partido liberal en Huelva, D. Manuel Vázquez López.

—

Mañana se verificará en la plaza de Madrid una gran corrida extraordinaria, lidiándose ocho toros, cuatro de la ganadería del duque de Veragua y cuatro del marqués de Castellones, siendo los matadores Mazzatini, Guerra, Reverte y *Bombita*.

—

En algunas poblaciones mezclan los panaderos el sulfato de cal con la harina de trigo.

El pan que resulta de esta mezcla es más espeso y se distingue por ser más compacto en la miga, que se endurece enseguida, y por su peso, que es mayor que el del pan de buena calidad.

Si á esto se añade que dicha substancia es perniciosa para la salud pública, bueno es que las autoridades estén prevenidas por si algunos panaderos quisieran dar á su parroquia los gatos por liebre.

—

Hace cerca de un mes que la Compañía de los ferrocarriles Andaluces presentó en la Dirección general de Correos el itinerario del tren mixto de Cádiz, y esta es la hora que no ha sido aprobado. Si en aquel centro supieran los perjuicios que irroga la actual marcha del citado tren, es seguro que lo hubieran aprobado.

Veremos si ahora el nuevo director se ocupa de un asunto que tanto interesa á esta región.

—

El arquitecto municipal Sr. Saenz hizo ayer la demarcación de las parcelas de la muralla vendida por el municipio á los propietarios de las casas de las calles Gravina y Julio César, que con aquella lindan.

—

Puigcerver ha suspendido la disposición que autorizó á nuestro delegado de Hacienda en París para que adquiriese por administración hasta 150,000 kilogramos de plata.

Se ha ordenado además que respete las adquisiciones hechas, que se elevan á 50,000 kilogramos.

El suicidio de anoche

En el café de la Campana ocurrió anoche un suceso que impresionó desagradablemente á cuantas personas lo presenciaron.

Poco después de las ocho llegó al indicado establecimiento un joven, vestido con traje de jornalero, y sentándose en una de las mesas, pidió al camarero que le sirviese una copa de aguardiente; tras de ésta tomó varias, hasta el número de once.

De repente, dicho individuo sacó del bolsillo una navaja de pequeñas dimensiones, y con ella, y ante la vista de los que en el café se encontraban, comenzó á darse cortes en la garganta, con tal furia, que, de haber sido el arma con que se hería de mayor tamaño, seguramente se hubiese cercenado la cabeza.

Muchas personas salieron del café horrorizadas, y otras se dirigieron al suicida para sujetarle.

Conducido éste á la Casa de socorros de la Plaza de San Francisco, el profesor médico de guardia en dicha casa, D. Eduardo Fernández, apreciole una herida incisa, situada en la parte anterior del cuello, que interesaba todas las partes blandas, la laringe y la tráquea.

Inútilmente pretendió el Sr. Fernández hacerle la primera cura al herido; éste se oponía resueltamente á ello, en vista de lo cual se intentó darle el cloroformo, que tampoco surtió efecto por el estado de alcoholización en que se encontraba el suicida.

Personado en la Casa de socorros el juez de guardia D. Miguel Villagrán, en unión del actuario Sr. Molinl, procedieron á la instrucción de las primeras diligencias concernientes al caso.

En la ropa del herido no se encontró papel ni documento alguno que identificase su persona ni dijese los motivos que había tenido para intentar quitarse la vida.

Como el suicida no podía hablar, escribió, al ser interrogado por el juez, lo siguiente:

«Me llamo Manuel Vargas Delgado.

Vivo calle Diezmo número 14, Aznalcázar.

Me he suicidado por capricho. Prefiero antes morir que dejarme curar.»

Por estas manifestaciones y otros actos realizados desde que llegó á la Casa de socorros, se dejaba comprender que el Vargas Delgado tenía trastornadas sus facultades mentales.

A fuerza de trabajos, el Sr. Fernández pudo colocarle el apósito, y en una camilla trasladaron el herido al Hospital.

En el camino se arrancó el suicida el apósito, y volvió á presentársele la hemorragia.

Revista anual.

El decreto orden del Ministerio de la Guerra publica una Real orden circular disponiendo se efectue en este mes y en el de Noviembre venidero, ante las autoridades y en la forma prevenida en la vigente ley de reclutamiento, la revista anual por los reclutas con licencia ilimitada, los sargentos, cabos y soldados en la misma situación, por exceso de fuerza, todos los individuos en reserva activa y los que se hallan en segunda reserva.

A este propósito es conveniente recordar que los que estén en el primero de los casos indicados harán su presentación ante el jefe de la zona de reclutamiento de la localidad en que residan.

Los que por exceso de fuerza se hallen con licencia en las unidades orgánicas en que sirvieron.

Los de segunda reserva y en reserva activa, ante los jefes de los respectivos cuerpos de reserva de que procedan.

En los puntos en que no residan zonas ni reservas, ante el comandante militar ó de destacamento, si es mandado por oficial; y en cualquier otro caso, ante los alcaldes; á falta de éstos, á los comandantes de los puestos de la Guardia civil.

Los que se hallen viajando con autorización ó hayan trasladado su residencia, ante cualquiera de las autoridades mencionadas del punto en que se encuentren, igualmente que los que se hallen en Ultramar.

Los que estén en el extranjero, ante los cónsules de España en la nación en que residan.

—

En un establecimiento de bebidas de la calle Rodrigo Caro, se suicidó ayer tarde un sujeto llamado Manuel Castellano (á) *Badilita*, que habitaba en la calle Almirante Lobo.

Para llevar á cabo su fatal propósito, se encerró en uno de los camarotes de la taberna y se disparó un tiro en la sién, quedando muerto en el acto.

El juez de guardia, Sr. Velasco, se presentó con su actuario el Sr. Marchena en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al departamento anatómico, después de practicar las diligencias oportunas.

Contrariedades de fortuna arrastraron, según parece, á este sujeto al suicidio.

—

Ha marchado á Málaga con objeto de reconocer y calificar las aprehensiones existentes en los almacenes de la Compañía Arrendataria en dicha capital, el ingeniero Sr. Alarcón, que presta sus servicios en la Fábrica de tabacos de esta ciudad.

Cuando terminen dichos trabajos serán enviados á Sevilla los distintos comisos, procediéndose después á hacer las oportunas entregas que corresponden á los aprehensores.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Anoche á las nueve fueron presos por la benemérita en la Puebla junto á Coria, José Barrera Morilla y Juan Pachón Barrera, que se encontraban reclamados por la autoridad.

—En la hacienda de Inocentes, término municipal de las Cabezas de San Juan, han sido detenidos por la guardia civil José Morón Barrera y Antonia Morón, autores de un hurto de bellota en la dehesa del Madroñal.

—Por el mismo delito fueron presos en el cortijo Nuevo de dicho término Juan Otero Cosme, José Moreno y Manuela Vargas Peña.

—La de Mairena del Alcor detuvo á Felipe Jiménez Sánchez, Aniceto Rodríguez, Hermenegildo Rodríguez, José Crespo Baeza, José Acosta Jiménez y José Crespo, los cuales conducían 16 cargas de leña que habían hurtado.

—En una taberna de Bollullos de la Mitación riñeron ayer Juan José Calero Moreno y Pedro Calero López. Este recibió del primero una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, que los médicos calificaron de pronóstico reservado.

El agresor huyó, no pudiendo ser detenido.

—

El practicante del Hospital D. José Miranda Benitez ha presentado instancia solicitando le sea admitida la renuncia de dicho cargo.

El profesor decano de los del cuerpo facultativo de la beneficencia provincial ha designado para desempeñar interinamente dicho cargo, con asentimiento del diputado director del Hospital, á D. Francisco Pérez Caro, topiquero más antiguo del establecimiento.

—

Durante la ausencia del secretario del gobierno civil Sr. Aspiazu ha quedado hecho cargo de dicho puesto el oficial primero D. Joaquín Villar.

—

Ayer ocurrieron en la villa del Coronil tres invasiones de la epidemia variolosa. Defunción producida por dicha enfermedad no hubo ninguna.

—

El día 28 del próximo Noviembre se verificará en las oficinas de la empresa arrendataria de Contribuciones la venta en pública subasta de una casa embargada en esta capital.

—

A un individuo llamado Manuel Martínez Martín que vive en la casa número 23 de la calle Evangelista, le robaron anoche del bolsillo nueve duros.

Como presunta autora del hecho ha sido detenida Adela Caraña Diaz, en cuya casa se quedó á dormir el sujeto robado.

Esta mujer ha sido presa varias veces por el mismo delito.

—

El Gobernador civil ha nombrado vocales de la Junta provincial de Beneficencia á los señores siguientes:

D. José Sierra Zapatin, Sr. Conde Gomara, D. Ricardo de Checa, D. José García Guerra, D. José García Velasco y D. Alfredo Heraso y Pizarro.

Dichos señores estaban propuestos en el primer lugar de las ternas formadas para cubrir las vacantes existentes en dicha Junta.

—

La Dirección general de Instrucción pública ha acordado nombrar, en virtud de concurso, maestra de la escuela elemental de niñas de Marchena á D.ª Balbina Bacón y Parrilla.

—

Hoy ha fallecido en el Hospital Central el individuo que anoche intentó suicidarse en el café de la Campana, hecho del que damos extensamente cuenta en otro lugar de este número.

—

La compañía arrendataria de tabacos va á modificar en breve las diferentes clases ordinarias que hoy se elaboran, y que harán que los paquetes de pitillos de 40 céntimos resulten mejores.

—

En breve verá la luz pública en esta capital un semanario literario titulado *El Fígaro*.

—

En Marchena ha sido detenido por la Guardia civil Manuel Mayorga Rodríguez y un hermano de éste llamado Antonio, autores de un hurto de aceitunas en los olivares de aquel término municipal.

—

Se han recibido en este Gobierno, de la Dirección general de Administración del Ministerio de la Gobernación, las instancias y documentos de los aspirantes á las contadurías vacantes de los Ayuntamientos de Sevilla, Utrera, Marchena, Lebrija y Osuna, para que los respectivos Ayuntamientos nombren á los aspirantes que crean convenientes.

—

Un sabio americano, M. Duterbridge, ha descubierto que el oro se encuentra en la arcilla seca en la proporción de 1 por 1.224,000.

Y en vista de esto, afirma que Filadelfia, la comercial ciudad norteamericana, que se eleva sobre un terreno arcilloso de 4,180.000,000 de piés cúbicos, tiene bajo sus casas y paseos más de 600 millones de francos, y añadiendo los barrios adyacentes, suman más de cinco mil millones.

Solamente que, para poder aprovecharlos, sería necesario derribar la ciudad entera.

Y.... costaría más.

(No respondemos de que, en vez de oro, sean *canards* lo que constituye el subsuelo de Filadelfia.)

—

El Ayuntamiento de Dos Hermanas ha terminado las cuentas de la administración del impuesto de consumos de aquella villa, las cuales han quedado expuestas al público por término de 15 días.

El Ayuntamiento de Estepa ha remitido a este Gobierno civil el estado referente á la cría caballar.

—

La Comisión mixta de reclutamiento se reunirá mañana á las dos de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para fallar algunos asuntos pendientes de resolución.

CANTARES

Haces bien en darle gusto,
pues ya verás si alardea
de que flores que él no quiso
me tocó á mí recogerlas.

—

No necesitas cuchillo
para matarme á traición;
es bastante con que mires
á quien celos me causó.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 10, *La dica*.

A las 11, *Los adelantos del siglo*.

Función para mañana.

A las 8, *La dica*.

A las 9, *El jefe del movimiento*.

A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 11, *La marcha de Cádiz*.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 227. | Sevilla.—Jueves 7 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Don Nadie, César

¿Quiere usted ser militar? Hay que ir á la Academia. ¿Clérigo? Al Seminario. ¿Abogado, médico? A la Universidad. ¿Ingeniero, arquitecto? A la escuela correspondiente. Ahora, si lo que usted quiere es ser ministro, donde tiene usted que ir es á la antesala, despacho, gabinete ó comedor de uno de los personajes que periódicamente y por turno secuestran la prerrogativa.

¿Prueba de capacidad? ¿Testimonios auténticos de inquebrantable rectitud? ¿Grandes servicios prestados á la Patria? ¡Quién piensa en eso! Tiempo atrás se premiaban con carteras los merecimientos de partido. Ahora ni ellos son necesarios. Al revés. Es ministro el último que llega. La defección, la apostasía, son méritos sobresalientes. Dígalo el Gabinete actual, de cuyos ocho miembros, cuatro deben á tales virtudes su encumbramiento. Y aún no sería, por sólo eso, el peor de los conocidos, si entre los cuatro ministros restantes no hubiese, juzgando benévolamente, cuando menos dos nulidades elevadas al pináculo por los milagros del favor.

Lo que por tales caminos se alcanza y de tal suerte se confiere no es una distinción, un beneficio, una canongía; no. Es la omnisciencia, la omnipresencia, la omnipotencia. Es el dón de la infalibilidad. Es la facultad de hacer y deshacer, de atar y desatar. Es el privilegio de infringir las leyes. Es el derecho á la impunidad. Es la disposición amplia y libérrima sobre la fortuna, la libertad y la vida de los ciudadanos. Es, en suma, el poder ministerial de este fin de siglo en España: uno de los poderes más absolutos, dictatoriales é irresponsables que ha conocido la historia.

Aterra el pensarlo. En manos de esos hombres roídos por todos los anhelos, enfermos de todas las ambiciones, aventureros un día de la política, dueños al siguiente de la soberanía, queda confiada, sin limitación, sin freno, sin responsabilidad, sin garantía, la suerte de todo y de todos. Representarán en Estado á la nación y dispondrán á su antojo, en circunstancias supremas del porvenir y los destinos de la Patria. Estará á su arbitrio en Guerra la carrera de los defensores del país. Será en Marina su administración más desastrosa que un Trafalgar. Sostendrá en Gracia y Justicia las relaciones con la Iglesia, y se hallará á su merced la magistratura. Podrán en Gobernación falsificar la voluntad nacional y hacer mangas y capirotes con los derechos del ciudadano y con las libertades públicas. Malograrán en Fomento el porvenir moral y material de la nación, y el profesorado les rendirá homenaje. Regirán desde Ultramar la vida de colonias cuya existencia apenas tengan conocimiento.

Hijos del favor, son esos hombres padres del favor. No debiendo nada á la justicia, nada tienen que pagarla. Cuanto den al mérito otro tanto se quitan á sí mismos. La arbitrariedad les engrandece; la injusticia les gana amigos. Á mayor injusticia, mayor merced, mayor agradecimiento. La culpa impune; la ineptitud encumbrada engendra la adhesión sin límites. Así vemos elevarse esos jefes de grupo, verdaderos reyezuelos de tarifas que llevan á la vida pública toda una novísima jerarquía feudal con juramento y vasallaje. El interés de esos señores es contrario al interés nacional. Para que ellos resulten bien servidos, tiene que estarlo mal el país.

Dueños del ejército, de la magistratura, del profesorado, de todas las instituciones sociales, no se elevan con ellas; la deprimen. Son estátuas que no se alzan en su pedestal, sino que le hunden. No se dice: «¡Qué grande es don Nadie, que así dispone á su antojo de la suerte de profesores, magistrados!» sino «¡Qué á menos han venido en España el profesorado ó la magistratura, que así don Nadie dispone á su antojo de ellos!»

Representando, encarnando, vivificando al principio de autoridad, no se revisten de su majestad y prestigio: lo menoscaban. No se cree que don Nadie ha cambiado de naturaleza por haber escalado la cumbre. En cambio, la autoridad sufre inevitablemente el detrimento anejo al personal demérito ó insignificancia del que la ejerce. Pretender otra cosa es tener de los prestigios una idea supersticiosa y errónea. El obispo honra la mitra, el militar al uniforme, el magistrado la toga, y no á la inversa. La autoridad por sí sola, abstracta, vacía, no da prestigios; los toma y adquiere cuando es ejercida con acierto, capacidad, firmeza y rectitud.

¿Que es democrática esta elevación de don Nadie á la dictadura? Distingamos. Hay dos especies de igualdad, y si se quiere, de democracia. Una es la democracia del derecho que, reconociendo la igualdad fundamental de todos los hombres, otorga los premios al mérito y los cargos á la aptitud. Otra es la democracia, si vale la frase, del favor, para la cual todo merecimiento es indiferente ante el arbitrio de la merced. Á la primera no han llegado aun del todo los pueblos más cultos. La segunda existe de tiempo atrás en los países musulmanes. Cuando se afirma que la sociedad española es una sociedad eminentemente democrática, de fijo se alude á esta segunda democracia, y no á la primera.

ALFREDO CALDERÓN.

Nota del día

Ayer se cometió un crimen.

Considerado en todas sus manifestaciones conocidas, no pasa de ser una vulgaridad.

Una mujer pública, en perfecta conjunción con un hombre de mala nota, vivieron, gozaron.... ¡y hasta lloraron alguna vez!

La carne bruta tiene revelaciones que espantan.

El hombre llega empuñando el arma homicida, dispuesto á matar.

El por qué no se sabe.

Llega, da el navajazo buscando el corazón, y lo encuentra.

La víctima cae bañada en sangre, y.... (habla un periódico que relata el suceso):

«Entonces el matador besó á su víctima en la frente, diciendo:

—Este es el último que te doy.»

¿Hay algún filósofo que pueda desentrañar claramente el fin, moral ó inmoral, de este drama terrible, en que mata un hombre y muere una mujer?...

Indudablemente: ¡somos bestias locas que venimos al mundo *de tránsito!*

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Pues... señor: ¡buena se ha armado
entre nuestros generales!
Esto está ya desquiciado,
por no decir arruinado....
¡Hay síntomas especiales!

—

Ganosos de pelear,
los que en la paz se solazan,
se van á desafiar,
¡y aunque se quieren matar,
se dan la mano y se abrazan!

—

Cuando todos esperábamos
tranquilidad absoluta,
viendo lo mal que ya estábamos,
resulta que nos hallábamos
entre disputa y disputa.

—

Pero, en fin, que todo sea
entre la gente de pro,
la que figurar desea....
¡Esa es gente de pelea,
y para aqueso nació!

***

El rabo por desollar.... á un exministro que se lleva hasta las arrebañaduras:

«Como compensación, sin duda, de su gestión ministerial, ha hecho el Sr. Castellano un *testamento* famoso.

Entre las disposiciones de última voluntad dictadas por dicho exministro, figura la cesantía del antiguo contador de la Sala de Ultramar del Tribunal de Cuentas, D. Juan Soto y Torres, cesantía que se ha hecho para nombrar al que todavía es gobernador civil de Zaragoza, D. Clemente Martínez del Campo, el cual, como todo el mundo sabe, ha prestado grandes servicios políticos al exministro de Ultramar.

Sin comentarios.»

¿Y por qué sin comentarios?
¿Por prudencia?

Pues la prudencia es decir
en todo caso verdad,
y en ningún caso mentir
y hablar con sinceridad.

***

¡En todas partes hay *aschantis!*

«Varios *aschantis*, que se paseaban en un coche por el barrio de San Juan, en Barcelona, fueron acometidos por algunos pilluelos *más aschantis* que ellos, quienes la emprendieron á pedradas con los paseantes, causando á una jovencita de la *tribu* una lesión en un ojo.

Nada.... *á menos altura que ellos....*»

¿Á menos *altura?*

¡Es claro! ¡Como que los *aschantis* iban en coche!

Ahora bien; si la altura se mide por la ilustración, ¡apaga y vámonos!

¿No hemos quedado que en España hay una taberna para cada quince habitantes?...

***

En Zaragoza ha ocurrido
un suceso original
que debe ponerse en solfa
y es muy digno contar.
La señora de un teniente
de la Guardia más formal
que en España hace servicio,
se fué con un juez de paz;
y en el momento preciso
de irse los dos á embarcar,
por el temor al tricornio
ó á un sablazo (¡es natural!),
aparecióse el teniente
y se enredó á *gofetás*,
quitándole al juez las ganas
de decidir y fallar
en causas por adulterio
ó de otro fin más moral....
¡Ni de los jueces, señores,
se puede uno ya fiar!
En el estrado, muy serios,
pero luego que se van....
¡no respetan ni á la Guardia
del tricornio y las *trompás!*

***

Leo en mi querido colega *El Globo:*

«Todos los que presenciaron la entrada de los ministros en Palacio, para jurar el cargo, observaron que nuestro ilustre amigo el señor Moret lucía una magnífica espada que, según dijo, el mismo día se la había regalado D. Nicolás Martín, quien le acompañó en su viaje á Zaragoza, prometiéndole entonces hacerle ese obsequio para cuando fuera llamado al elevado cargo que hoy ocupa.»

Hubiera sido más simbólico un sable bien afilado.

Pero.... es lo que diría D. Nicolás:

—De sable está bien. Ha tenido ocasión de demostrarlo en cuantas ocasiones y ministerios ha sido preciso.

***

¡Anda, anda!
Ni los arzobispos están ya seguros.
El hecho ha ocurrido en Zaragoza:

«La noche pasada se ha cometido en el palacio arzobispal un robo efectuado con la mayor audacia.

Los ladrones, que indudablemente conocían el palacio, penetraron por el tejado, salieron por los desvanes á la escalera principal, bajaron al jardín y escalaron el balcón de las oficinas de la administración del diocesano.

Una vez arriba, fracturaron la puerta de un despacho, violentaron la caja y robaron 2,000 duros en plata, abandonando 1,000 en calderilla.

Descerrajaron después un armario donde los malhechores sabían que se guardaban billetes de Banco, no encontrándolos porque en el citado armario había muchas cajas de papel y de sobres; abrieron muchas, y creyendo que eran todas lo mismo, dejaron varias, entre ellas una caja de sobres llena de billetes por valor de 6,000 duros.

Los ladrones permanecieron en palacio más de cinco horas.

El Arzobispo oyó ruido en las oficinas robadas, que se hallan debajo de sus habitaciones, pero no inquietóse, creyendo que era debido al fuerte viento que reinaba.»

¡Ya están aviados los ladrones!

¡No van á ser tizonazos los que le van á dar en el infierno!

¡Y gracias que no dieron con los 6,000 duros!

Que si dan.... ¡se los llevan también con el mayor descaro!

¡Y luego hubiéramos visto cómo iban á salir algunas almas del Purgatorio!

¡Porque ese dinero estaría allí para eso!...

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucía.—Se ocupa en *La fecundidad de las yeguas.*

Asunto muy importante para los yegüerizos.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—En un hermoso artículo editorial titulado *Por bajo de Turquía*, dice:

«España se halla hoy casi en las mismas circunstancias que en las postrimerías de Cárlos II. Estamos regentados por la Casa de Austria; la industria y el comercio apenas dan señales de vida; los labradores se hallan arruinados, y el número de conventos es poco menor que entonces. Sí; ahora, como en los últimos años del siglo XVII, la hipocresía, con apariencias de religión, se extiende entre todas las clases acomodadas, y la ignorancia supersticiosa, acompañada de brutales exorcismos, predomina en la población de los campos. No falta sino un Rocaverti que dirija los conjuros y que reuna en la corte los capellanes de monjas que tengan mucha mano para extirpar los malignos espíritus.»

Ni eso falta tampoco.

Los hay, sino que.... todavía no se han dado á conocer por la cuenta que les tiene.

—

La Andalucía Moderna.—Echando su cuarto á espadas en la política actual:

«Si el partido liberal quiere de veras apreciar prácticamente lo que puede y lo que vale el pueblo español, apesar de su cansancio y sus desfallecimientos, bastará con que el Sr. Sagasta y sus compañeros de gabinete comiencen á cumplir sin reservas ni recelos lo ofrecido en la oposición, inspirándose en los latidos de la opinión pública, que es la brújula de los buenos gobernantes.»

¿Cumplir el Sr. Sagasta lo ofrecido en la oposición?

El colega está soñando.

—

El Español.—Cogiendo la palmeta y dándole con ella al concejal Sr. Malo:

«Cuando una persona, después de solicitarlo mucho, entra en una corporación, gracias *exclusivamente* á los votos que le buscan los amigos, pues él por sí solo no hubiera llevado media docena, queda obligado, política y socialmente, á tener ese acta á la disposición de los directores de la política, bajo cuya bandera entró allí.

Presente las escusas, que es lo menos á que está obligado, y después anúnciese como los cómicos sin contrata: D. Fulano de Tal, concejal casual y dimitido á la fuerza, queda á disposición de las empresas. Para parecer independiente, se necesita serlo y probarlo. Otra cosa no es independencia: se llama en política despreocupación, y todo el mundo lo sabe y lo dice.»

Me gusta esta claridad
y la alabo sin rebozo.
¿Qué contestará ese mozo
á tanta y tanta verdad?

—

El Porvenir.—En su sección telegráfica:

«Martínez Campos está decidido á aguardar el regreso de Weyler para, personalmente, pedirle explicaciones sobre el tan traído y llevado documento.»

Vamos.... Ese señor geneneral se ha propuesto hacer todo el gasto.

¡Brrrr!...

—

El Noticiero Sevillano.—

«Ha quedado terminada satisfactoriamente, mediante un acta, la cuestión entre los señores Azcárraga y Sánchez Mira.»

¡Nunca creimos otra cosa!

¡Qué ridiculeces!

—

La Región.—Reflexionando patrióticamente.

«Juzgamos que no es el Sr. Sagasta con su abigarrada cohorte de impacientes correligionarios los que han de solucionar la cuestión importantísima que nuestra nación tiene planteada en este momento; no podemos convencernos de que los que huyeron de las esferas gubernamentales por ser incapaces para sostener el orden, sean los hombres en cuya energía esté lo salvación de la patria.»

¡Es natural!

¡Quién se convence á tener que suprimir los postres, y algunos días el principio!...

—

El Progreso.—

«*Patatas á lo pobre.*—Refritas en aceite y antes de que se doren se quita todo el aceite de la sartén y se sazonan, salteándolas con sal, perejil y ajos picados.»

¡Digo, en el poder, y pensando en las *patatas á lo pobre!*

CARRASQUILLA.

El nuevo ministerio

Hay que admirar el compañerismo de Sagasta y la fidelidad que conserva á Cánovas aun despues de muerto.

Sin duda, para que la memoria de aquel desdichado gobernante se mantenga fresca en la opinión, ha decidido no romper por ahora los moldes.

El gabinete de percebes que acaba de finar ha sido reemplazado por una comunión de perfectos congrios.

Véase el listín:

En Estado se ha introducido Gullón.

De la Hacienda entiende López Puigcerver.

En Gobernación ha metido la cabeza Capdepón.

A Guerra se ha enviado á Correa.

Gracia y Justicia se la calza Groizard.

Marina está en manos de Bermejo.

En Ultramar se ha acomodado Moret, y Fomento se le ha regalado á Xiquena.

El gabinete en conjunto no levanta más pulgadas que el que presidía Azcárraga.

Y para ultimar esta combinación ha sufrido el jefe del partido liberal horas de mortales angustias, revolviendo en la caja donde guarda los ministros algo, ya que no flamante, presentable.

No empieza mal la temporada para el público amigo de emociones.

En el seno del partido liberal existen hondos disgustos, que ya trascienden á la superficie, por cuestión de nombramientos ministeriales.

La ambición y el egoismo, esos eternos roedores que alimentan los monárquicos, amenazan la existencia del nuevo gabinete.

Sagasta es el hombre de las habilidades, pero ahora no hay que confiar mucho en su ingenio.

Las circunstancias revisten tal gravedad, que la más sencilla disensión en el partido liberal, última carta que se juegan las instituciones, puede producir una lesión por donde se escape la vida de este régimen agonizante.

No somos nosotros los llamados á dar consejos.

En nuestra calidad de reventadores, el nuevo gobierno nos parece bien.

Esos acróbatas de que hace pocos días hablaba nuestro ilustre amigo Morayta, han hecho buenos á los que acaban de pisar el escenario político.

Apenas debuten se ganan la silba.

Sagasta, como recurso supremo, guarda personal de reserva que irá exhibiendo según vaya aburriéndose el público.

Pero á esos también los patean.

El país está harto de planchas, flexiones y payasadas monárquicas.

Género nuevo es lo que se pide.

El régimen monárquico no le puede dar, y hé aquí como se acerca el momento de que *el país* constituido en autoridad, le cierre la taquilla.

Unión con Francia y Rusia

Nótanse síntomas, al parecer aislados, de que en Europa y América se comprende que el asunto, el litigio pendiente entre España y los Estados Unidos, importa mucho á las grandes potencias: que no es un asunto que pueda aislarse de la marcha de la política universal.

En tanto, el *Figaro* de París entiende que Europa está tan amenazada como España en sus posesiones coloniales si triunfa el sentido de la política norteamericana; el periódico ruso oficioso *Novoie Uremia* niega á los Estados Unidos el derecho á inmiscuirse en los asuntos de España en la isla de Cuba y anuncia la posibilidad de que toda Europa está enfrente de las pretensiones de la República americana.

Sabido es que los juicios del periódico *Novoie Uremia* son la opinión del emperador de Rusia.

Ayer citábamos las colonias que posela Francia en en el mar de las Antillas y el derecho que tiene á intervenir en la ingerencia de los Estados Unidos en Cuba, como poseedora de las islas Guadalupe y Martinica.

Contestando á este argumento, un senador norteamericano con la intemperancia que caracteriza á los políticos *yankées*, se atreve á amenazar á Francia.

Hé aquí el telegrama de Lóndres que publica, de su servicio particular, *La Correspondencia de España*:

«*The Daily Chronicle* publica un telegrama de su corresponsal en Washington diciendo que el senador por el Missisipí, Mr. Money, miembro de la Comisión de Negocios Extranjeros, ha declarado que su deseo sería ver que España enviaba una escuadra á la Habana y que Francia se aliara á España para la cuestión de Cuba, porque como Francia posee en América algunas colonias, de las cuales tienen necesidad los Estados Unidos, éstos se apoderarían de ellas si Francia se aliaba á España —*Harry*.»

Nótese que ese señor Dinero (Money) no es un cualquiera, un irresponsable; es nada menos que ministro de la Comisión de Negocios Extranjeros, y Francia seguramente se ha de fijar en esa coincidencia reveladora de que las pretensiones del Norte América sobre Cuba alcanzan á todas las naciones que poseen islas Antillanas, siquiera sean tan modestas como las francesas.

¿Qué dirá Inglaterra que tiene en América un imperio de 9 487,300 kilómetros cuadrados con 6.738,000 habitantes?

Y no solo Francia é Inglaterra, sino también Holanda y Dinamarca, habrán de entender que su poder colonial en América peligra al igual del de España.

No dimite

Según informes oficiales, el general Weyler no ha dimitido. Se confía en que llegue el telegrama anunciando la dimisión; pero si no se recibe, el capitán general de Cuba será relevado, á creer las declaraciones del Sr. Sagasta.

Se dijo que esta resolución del Gobierno sería aplazada hasta que se celebre otro Consejo, al que pueda asistir el ministro de la Guerra; pero otros informes decian que la presencia del general Correa no era necesaria, tanto porque ya es sabido que aceptó la cartera con esa condición, como porque en el Consejillo celebrado inmediatamente después de jurar el nuevo gobierno, el ministro dió su voto de aprobación para todo cuanto en los Consejos que durante su ausencia se celebren.

Mar de fondo

En los círculos políticos ha sido muy comentada la actitud de varios amigos del señor Martínez Campos. Estos censuraban con excesiva dureza al general Weyler por los juicios que ha emitido sobre la gestión del Sr. Martínez Campos, considerado como gobernador general de la gran Antilla.

Algunos políticos conceptuaban que el actual gobernador de Cuba, en su carta publicaba conceptos bastante atrevidos, y por tanto, no sería extraño que el Gobierno le llamara la atención obligándole á desdecirse de sus afirmaciones.

Un senador, el Sr. Fernando González, discutiendo con algunos políticos sobre la trascendencia de la carta del general Weyler, decía que era un documento muy importante, y á la vez, que publicándole, se había cometido un delito de violación de secreto, definido en el artículo 378 del Código penal.

Un periódico añade que el Sr. Fernando González declaró que si él fuera ministro de la corona, á estas horas estaría el general Weyler destituido, sin perjuicio de formarle el oportuno expediente.

GUILLERMO II Y UN CAMARERO DE CAFÉ

Hé aquí lo que le ha ocurrido al emperador Guillermo II durante su permanencia en Buda Pesth:

Un camarero de café, llamado Cárlos Kleindienst, tuvo la desgracia de romper de una vez 35 platos.

El dueño del establecimiento le amenazó con despedirle si no pagaba los platos rotos.

El camarero, deseoso de salir del apuro en que se encontraba, resolvió escribir al Emperador Guillermo una carta concebida en los siguientes términos:

«Estimado señor Emperador: He roto 35 platos á mi amo y tengo que pagarlos. Pero como mi amo es un mal sujeto y yo no tengo dinero, le suplico que tenga la bondad de mandarme algunos florines. Le doy las gracias anticipadamente y saludo á su esposa y á sus hijos.

Siempre suyo afectísimo.—Cárlos Kleindienst.»

El camarero echó la carta al correo con sus correspondientes sellos, y al día siguiente recibió un aviso del consulado alemán, invitándole á que se presentara en él cuanto antes.

Allí se le entregaron cinco florines, y se le recomendó que en lo sucesivo trátase con más cuidado los platos de su amo.

El sobrio y el glotón

Había en un lugarón
dos hombres de mucha edad,
uno de gran sobriedad,
y el otro gran comilón.
La mejor salud del mundo
gozaba siempre el primero,
estando de Enero á Enero
débil y enteco el segundo.
—¿Por qué—el tragón dijo un día—
tú comiendo yo mucho más,
tú doble más gordo estás?
No lo comprendo, á fé mía.
—Es—le respondió el frugal—
y muy presente lo ten,
porque yo digiero bien,
porque tú digieres mal.
Haga de esto aplicación
el pedante presumido,
si, porque mucho ha leído,
piensa tener instrucción.
Y siempre que á juzgar fuere
la regla para sí tome:
No nutre lo que se come,
sino lo que se digiere.

CONCEPCIÓN ARENAL.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6.

4 por 100 interior al contado	64.95
4 por 100 interior fin corriente	65.00
4 por 100 exterior	80.50
4 por 100 amortizable	78.30
Banco de España	414.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	211.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-20.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id pintoa.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

MATADERO.—7 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	71	10669	1,20 á 1,30	1.80
Terneras	4		1,30 á 1,40	4.00
Carneros	38	439	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	50	430	0,85 á 0,95	1.20
Cabras	1	18		

ACEITE.-Calzada, 7 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	2300	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	400	35 41¼
Entrada de hoy hasta las nueve		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Márcos, papa y cfr.

SANTO DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Roc Amador y Santa Brígida.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Madre de Dios.—Mañana en la parroquia de San Marcos.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 7 de Octubre de 1897.

Servicio para el día 8.

Jefe de día, el Comandante de Artillería D. José de Llano.

Hospital y provisiones, el capitán de Artillería don José de Leguina.

Parada, Cazadores.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

El canónigo Ezcoíquiz

(PRECEPTOR DE FERNANDO VII)

Siendo *don Manuel Godoy* presidente del Consejo de ministros, se presentó en la Corte *don Juan Ezcoiquiz*, natural de Vizcaya y canónigo de la catedral de Zaragoza.

Tenia *Ezcoiquiz* pretensiones de escritor y de poeta, y pasó á Madrid para imprimir, con más facilidad que en Zaragoza, un libro de cuentos, traducidos del latín al español, y un tomito de poesías, escritas por él, alusivas á la conquista de Méjico.

El hombre, concediendo á sus escritos la importancia que él estimaba merecían, se presentó con ellos al rey, á la reina y al príncipe de la Paz.

Y como la estancia de *Ezcoiquiz* en Madrid no tenía otro objeto que la corrección de las pruebas de sus escritos, y *el sueldo le corría* como si estuviese en Zaragoza, no tenía prisa en volver, y aprovechaba el tiempo visitando á los reyes, y *muy especialmente al príncipe de la Paz*, del que podía esperarse mucho y bueno, sabiendo hacerse simpático.

Era *Ezcoiquiz* un mocetón coloradote y jóven, y si bien su estancia en Madrid era debida á intereses mundanales, no por eso abandonó los religiosos. Y visitando templos y monasterios, conoció á la *Abadesa de las Descalzas reales*, y tanto simpatizaron, que el canónigo gustaba mucho de visitar á la abadesa, y la abadesa gustaba mucho de las visitas del canónigo.

Y tanto agradó á la *Abadesa* el trato de *Ezcoiquiz*, que suplicó á éste encarecidamente que, mientras estuviese en la Corte, *dijese á la Comunidad la misa de las siete y le diese la comunión;* rogándole á la vez, para evitarle molestias, que aceptase una modesta, pero limpia habitación, *en los corredores del convento*, en donde le sería servido, acaso escaso, pero bien condimentado alimento.

Ezcoiquiz bonachón de suyo, no pudo excusarse, y aceptó el sacrificio, con la resignación que le caracterizaba, y trasladó su baulito desde la posada del Manchego al convento de las Descalzas reales.

Libre *Ezcoiquiz* de todo cuidado, pues las monjas se encargaron de su lavado, planchado, cosido, guisado, etc., empleaba el tiempo (que sus deberes para con las religiosas le dejaban libre) en ir del convento al Palacio de Buenavista (residencia de Godoy) y de allí al convento.

***

Recibió un día *Ezcoiquiz* un pliego, en que el príncipe de la Paz le remitía el real nombramiento de preceptor del príncipe heredero, don Fernando.

Tan fausta noticia fué una explosión de indescriptible alegría en el convento, por tener en él de huésped, como enviado del cielo, varón de tanta valía. Y las monjas, en correcta formación, dirigidas por la abadesa, fueron desfilando por delante del prócer, al que besaban la mano y el pie.

Tuvo la comunidad, con tal motivo, tres días de Jubileo, en el que se permitió, dado lo excepcional del caso, una hora de baile al uso del pueblo natal de cada una.

Tomó posesión *Ezcoiquiz* de tan delicado cargo, y halagada su vanidad, se propuso *sustituir* en la gobernación del Estado *á su protector* el príncipe de la Paz, y empezó sus trabajos para derrocarle, y hasta al mismo rey, si éste era un obstáculo á sus aspiraciones.

Empezó para ello á inculcar en el ánimo de su discípulo *el más puro amor hacia el Pontificado*, fuente de todas las venturas que disfruta la humanidad, según él decía; *y el odio hacia sus padres*, el rey y la reina, por sostener en el poder al príncipe de la Paz, que empezó su elevación debido al hecho inaudito de dejar caer en una procesión la sagrada imágen de Cristo, á lo cual eran debidas las desdichas que padecía la Nación española.

Presentó *Ezcoiquiz* al rey una memoria titulada *Elección de buenos ministros;* hojeóla S. M. y comprendió desde luego que el autor se recomendaba á sí mismo para la presidencia del Consejo. Y para corregir el atrevimiento y evitar una torcida instruccion de su hijo, remitió á *Ezcoiquiz* el nombramiento de arcediano de Toledo, y el pasaporte para que saliese para su destino en el plazo de veinticuatro horas, prohibiéndole en absoluto comunicarse con el príncipe.

La real providencia cayó como una bomba en el convento de las Descalzas. El canónigo se enfureció; la abadesa lloró amargamente, y las monjas elevaron sus corazones á Dios pidiéndole amparo para la religión católica y perdón para el rey, que, no sabiendo lo que se pescaba, separaba de la dirección de su hijo á un varón que, por su sabiduría y virtudes, estaba llamado á ocupar un lugar en los altares, pues despedía (para ellas) olor á santidad.

Siguió *Ezcoiquiz* comunicándose con Fernando por conducto de la abadesa y preparando el destronamiento del rey, para lo cual *pidió ayuda á Napoleón* por conducto de su embajador, el *marqués de Bacaillar*, *proposición que rechazó con ironía el embajador.*

Consumado, por fin, el destronamiento de Carlos IV por su hijo Fernando VII, las turbas, capitaneadas por *Ezcoiquiz* y el *conde de Montijo*, disfrazados de labriegos, saquearon las casas de los ministros, y especialmente la del príncipe de la Paz, en donde no dejaron ni aun clavos.

Más tarde, en 1835, cuando los liberales barrieron los nidos de la oruga conventual, fueron encontrados en ellos varios muebles de los robados, entre ellos un artístico brasero con las armas de Godoy, que apareció en el convento de las Descalzas reales.

Así respondió *Ezcoiquiz* á la protección recibida del príncipe de la Paz.

MERCURIO.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad

Decididamente será nombrado Alcalde de Sevilla el jefe del partido liberal D. Gaspar Atienza y Tello.

Esto dice textualmente un telegrama que, en su edición de la mañana, publica un colega noticiero.

Se despejó, pues, la incógnita; ya sabemos quién será el nuevo Alcalde.

Ese es un puesto de lucimiento para cualquier hombre de iniciativas y energías.

En él, con la misma facilidad se adquiere un nombre envidiable que se hace patente la ineptitud y se cae en el ridículo y en el descrédito.

Sevilla debe esperar de los hombres que ocupen la Alcaldía la ejecución de reformas importantísimas que aquí son de urgente necesidad y que llevarían beneficios á todas partes.

Para el que las ejecute serán nuestros aplausos, pertenezca al partido que sea y llámese Juan ó Pedro, como lo serán también los de todos los amantes de la prosperidad de esta hermosa tierra.

Veremos lo que hace el Sr. Atienza.

⁂

La noticia de que sería nombrado Alcalde de Sevilla el Sr. Atienza no ha caido muy bien entre los individuos de cierta fracción del partido fusionista.

Estos esperaban que dicho cargo sería para un popular y activo diputado á Cortes, que cuenta con todas sus simpatías.

Y, dicho sea en honor á la verdad, y sin apasionamiento de ninguna clase, dicho diputado se nos antoja que había de ser mucho mejor Alcalde que el Sr. Atienza, pues tiene sobra de aptitudes é iniciativas.

Esto y el nombramiento de los concejales interinos que sustituirán á los del partido conservador que han hecho dimisión de sus puestos, dará lugar á más de un disgusto dentro de la familia del fusionismo, de antiguo mal avenida.

⁂

Otro telegrama de Madrid también afirma que el nombramiento de Gobernador civil de esta provincia está decidido á favor de don Guillermo Laa.

El Sr. Leguina seguirá desempeñando dicho puesto interinamente hasta la llegada de su sucesor.

⁂

En el Consejo de ayer—dicen los telegramas—trataron los ministros detenidamente la cuestión cubana.

El Gobierno está resuelto á llevar inmediatamente á la práctica su programa.

Cree llegado el momento de realizar las promesas hechas en el último discurso de la corona en 1896, dotando á entrambas antillas de personalidad administrativa y económica que mantenga y fortifique los derechos de soberanía, sancionando á la vez de modo definitivo la autonomía colonial.

La pacificación vendrá ahora por la acción política, sin perjuicio de que, mientras quede un rebelde con armas, se continuará el esfuerzo militar para lograr la sumisión completa.

Cree también el Gobierno que esta nueva era, debe inaugurarse con nuevos procedimientos.

Entiende el Gobierno que las reformas propuestas por decreto de 4 de Febrero resultan insuficientes.

Se creará una organización definitiva que ponga término á los largos años de período constituyente y dando cuenta á las Cortes, que se reunirán en breve, de sus actos.

Moret encargóse de presentar en los próximos Concejos medidas encaminadas á este objeto.

⁂

El asunto del día ha sido los lances de honor entre algunos generales en Madrid.

El de los generales Azcárraga y Sánchez Mira terminó por medio de un acta que firmaron Tamames, Lachambre, Martínez Campos y Blanco.

Tomando por base que Azcárraga era ministro de la Guerra, Dabán ha ordenado el arresto de Sánchez Mira.

Se ha dispuesto que quede de cuartel.

⁂

El otro desafío, el provocado por la publicación de la carta del general Weyler en *El Nacional*, tampoco se celebrará.

El gobierno—según manifestación de su jefe el Sr. Sagasta—está dispuesto á impedirlo á todo trance.

Los amigos del general Martínez Campos se muestran irritadísimos.

⁂

En el Consejo de ayer, según teníamos dicho, se acordó en principio el relevo del general Weyler. No se firmó, por no encontrarse presente el ministro de la Guerra.

También se acordó el nombramiento del general Blanco; con él irán á Cuba, á más de los que ya hemos dicho, los generales Fernández Bernal y Canella.

⁂

Algunos periódicos de Madrid se ocupan ya de la disolución de las Cortes y de las nuevas elecciones. Estas se verificarán en Marzo ó Abril del año próximo.

Cédulas personales

La administración de Hacienda ha publicado un edicto anunciando que hoy 7 comienza la expedición de cédulas personales en esta capital, durando el plazo para hacerse de ellas tres meses.

Están sujetos al pago del impuesto de cédulas personales todos los españoles y extranjeros de ambos sexos mayores de 14 años, domiciliados en las provincias de España é islas adyacentes.

El artículo 8.º de la instrucción de 27 de Mayo de 1884 dispone que la exhibición de dichos documentos es indispensable:

1.º Para desempeñar toda comisión ó empleo público, entendiéndose por tales los que procedan de nombramiento del gobierno, de las Cortes, de la casa real, de las corporaciones oficiales y de las autoridades de todas clases y categorías.

2.º Para el ejercicio de los cargos provinciales y municipales, aunque el nombramiento proceda de eleccion popular.

3.º Para el otorgamiento de contratos, ejercitar acciones ó derechos y gestionar bajo cualquier concepto ante los tribunales, corporaciones, autoridades y oficinas de todas clases.

4.º Para la inscripción de las matrículas de la enseñanza que no sean gratuitas.

5.º Para el ejercicio de cualquier industria, profesión, arte ú oficio.

6.º Para entablar cualquier clase de reclamaciones, ó practicar algún acto civil no expresado anteriormente.

7.º Para acreditar la personalidad cuando fuere preciso en todo acto público.

8.º Para ser directores, administradores, gerentes, vocales, consejeros ó empleados de cualquier clase de sociedades ó empresas.

Aconseja la administración de Hacienda á los vecinos que no quieran ser molestados en sus domicilios y deseen evitar discusiones con los agentes, que se pasen por aquellas oficinas á proveerse de la cédula, señalándose al efecto las horas de once de la mañana á cuatro de la tarde.

El personal de agentes recaudadores queda distribuido en la siguiente forma:

Zona 1.ª—Distritos municipales 1.º, 3.º y rural, D. Joaquín Chaves Rivas.

Zona 2.ª—Idem 2.º y 6.º, D. Ramón Rodríguez Díaz.

Zona 3.ª—Id. 4.º, 9.º y 10.º, D. Trinidad Pichardo y del Real.

Zona 4.ª—Id. 5.º, D. José Riesgo Jiménez.

Y zona 5.ª—Idem 7.º y 8.º, D. Joaquín Enríquez García.

—

En la fábrica de jabones establecida en la calle Castilla número 173 se inició anoche un pequeño incendio, que fué sofocado á poco.

Según declaración del dueño D. Joaquín Casado, el fuego se produjo casualmente en una de las habitaciones del piso segundo y parte de la techumbre, destruyendo algunos muebles de escaso valor.

Al lugar del siniestro acudieron desde los primeros momentos los señores Lafitte (D. R.), Esquivias y Sanchez Pineda, el jefe del cuerpo de vigilancia y el de la guardia municipal.

—

Se ha nombrado una subcomisión de la de especial de Alcantarillado para que dictamine acerca de la conveniencia de algunas ligeras reformas propuestas en el seno de la comisión.

Dicha ponencia la forman los señores Molero, D'Angelo y Mejías.

—

Continúa la mejoría que desde hace algunos días se inició en el padecimiento sufrido por nuestro buen amigo el director de *El Programa*, D. Francisco Ramos.

De veras lo celebramos, deseando que pronto se encuentre totalmente repuesto.

El crimen de ayer

Fué teatro de éste la casa de lenocinio establecida en el número 4 de la calle Espíritu Santo.

Desde hace unos tres meses habitaba en la misma una joven de 18 años de edad, llamada Herminia Sánchez López, conocida por el apodo de la *Granadina*. Esta mujer tenía relaciones amorosas con Manuel Vivas Pérez, de oficio blanqueador y sujeto de no muy recomendables antecedentes.

Ayer, serían próximamente las cinco de la tarde, se presentó en la susodicha casa de la calle Espíritu Santo el Vivas Pérez completamente alcoholizado.

El ama de la casa, que no podía sospechar las siniestras intenciones que el blanqueador abrigaba, le abrió la puerta, y el sujeto, al verse dentro, dijo—al mismo tiempo que sacaba de la cintura un cuchillo de grandes dimensiones:—*Vengo dispuesto á matar á Herminia.*

El ama, al ver la actitud del Manuel, huyó, encerrándose en una habitación, y éste se dirigió á la cocina del piso bajo, donde Herminia se encontraba peinándose. La pobre mujer no tuvo tiempo de ponerse á salvo, dada la rapidez con que estos detalles se sucedieron, y entabló corta lucha con su amante, lucha que terminó al caer herida de muerte en el patio de la casa, sin exhalar más que un *¡ay!* agudísimo.

El cuchillo del criminal, entrándole por el costado izquierdo, le había herido el corazón.

Seguidamente el criminal abrió el portón, encontrando en el zaguán á su madre, que se supone conociera las intenciones del Manuel y lo siguiese para evitar una desgracia, y al verla exclamó:—*Quítese usted de ahí, ó también la mato*—desapareciendo á buen paso, seguido de la anciana.

A las voces de ¡socorro!, dadas por las personas que se encontraban en la casa teatro del hecho, acudieron muchos vecinos y algunos agentes de orden público y municipales, los que inmediatamente avisaron al juzgado.

Este, que se personó allí tan pronto como recibió el aviso, ordenó la inmediata busca y captura del criminal, al cual encontraron acostado en su casa, Alcalá 9.

El juzgado, después de tomarle declaracion, lo envió á la carcel incomunicado.

El cadáver fué trasladado al departamento anatómico en un coche funerario del servicio municipal.

El tiempo

Cambió anoche el aire y las aguas deseadas por nuestros agricultores no se hicieron esperar mucho tiempo.

Amaneció el día con cara de conservador, es decir, tristón y cubiertos los horizontes por nubes. En las primeras horas de la mañana comenzó á caer ligera llovizna que, sin otra variante, continuó durante el resto del día.

Este iniciamiento del período de aguas debe haber producido gran contentamiento entre los labradores que ansiaban las lluvias para dar comienzo á las faenas agrícolas del invierno.

—

Mañana á las ocho y media de la noche celebrará Cabildo la Corporación municipal.

—

El popular exmatador de toros *Frascuelo*, ha dirigido una carta á *El Liberal* desmintiendo la noticia propalada de que él piense de nuevo torear.

—

En una casa de huéspedes de la calle de la Carne se promovió esta mañana un gran escándalo.

Uno de los huéspedes de dicha casa, que desde hace algún tiempo venía sufriendo ataques de locura, salió esta mañana de su habitación provisto de una enorme navaja, y situándose en el patio comenzó á amenazar de muerte al que pretendiese salir.

Todos los que habitaban en la casa tuvieron que encerrarse en sus habitaciones temiendo á la furia del demente.

Un agente de vigilancia que á la sazón pasaba por aquel lugar, penetró en la casa y logró desarmar al loco, el que, convenientemente amarrado, fué conducido á la jefatura de vigilancia.

Mañana se firmará la orden para que dicho demente, el cual no tiene familia en esta capital ingrese en el Manicomio de Miraflores.

—

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto la traslación del individuo preso en la cárcel de la Rambla, Antonio Ramírez Begadera, á la de esta capital para comparecer á un juicio oral.

—

El ayuntamiento de Alanís ha pedido á este Gobierno civil el envío de tubos de linfa vacuna, para combatir el desarrollo de la epidemia variolosa.

—

Por la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 68,602 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Mañana quedará abierta al público en Villaverde del Río la recaudación voluntaria de cédulas personales correspondientes al actual año económico.

—

El domingo próximo habrá función en el teatro de Cervantes.

Una compañía dramática, al frente de la cual figura el veterano primer actor D. Pedro Delgado, pondrá en escena el drama *Isabel la Católica.*

—

El juez decano de esta capital ha remitido á los juzgados de Utrera y Morón los certificados de haber terminado la observación facultativa de los dementes Juan Vera Fernández, Manuel García Campos, Catalina Pérez Villamil, Rosario Asencio Marteleón, Balmes García Jiménez é Isidro Rua Barroso.

—

El día 10 del próximo Noviembre darán comienzo los ejercicios de oposición á las plazas de notarios vacantes en este Colegio, y que son una en Sevilla y otra respectivamente en los pueblos de Estepa, Cazalla de la Sierra y Bujalance.

El número de solicitudes presentadas para tomar parte en dichas oposiciones asciende á 104.

Los programas con arreglo á los cuales han de verificarse los ejercicios estarán de manifiesto en la secretaría de este Colegio Notarial, San Eloy número 11, desde el día 10 del actual.

—

Ya se han publicado los carteles anunciadores de la corrida que se verificará el próximo domingo en nuestra plaza.

El ganado pertenece á la vacada de D. Pablo Benjumea, y los diestros contratados son Antonio Guerrero, *Guerrerito* y Félix Velasco.

La corrida empezará á las tres y media de la tarde.

—

La Alcaldía de Écija ha remitido á esta Administración de Hacienda las altas y bajas ocurridas durante el pasado mes de Septiembre en la matrícula industrial.

—

Se encuentra completamente restablecido de la afección que le aquejaba el ingeniero jefe de esta investigación de Hacienda, D. Gustavo Codes.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Alcolea del Río ha detenido á Fernando Tirado Velázquez, Francisco Delgado Fernández y á Manuel Rondón Tirado, los cuales agredieron á un guarda jurado de la dehesa denominada *Gallinera*, é intentaron robar aceituna de los olivares de dicha finca.

—La de Casariche participa lo siguiente;

El vecino de dicho pueblo, Manuel Peña Pérez, tenía relaciones amorosas con la joven Leonor Peinado Gómez.

Hace algunos días terminó el noviazgo y ayer, al encontrársela en la calle, le hizo un disparo con una pistola, del que afortunadamente resultó ilesa.

Fué detenido é ingresó en la cárcel á disposición del juzgado instructor de la causa.

—La benemérita de este mismo pueblo da parte de haber sido rescatado por la Guardia civil de uno de los puestos de Antequera (Málaga) una caballería que en Agosto de 1895 le fué robada á la vecina de Casariche D.ª Concepción Morales.

—En Mairena del Alcor, y sitio denominado Real de la Feria de aquel término, han sido presos por la Guardia civil, Manuel Crespo Contreras, Diego Galeira Espinó y José León Carrión, por haber hurtado varias cargas de palmas.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes;

Guerra.—Real decreto nombrando subsecretario de este ministerio al general de división D. Manuel de la Cerda y Pedroso.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Joaquín Sánchez de Toca del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, y nombrando para esta vacante á D. Alvaro Figueroa y Torres.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de pernal.

Fomento.—Reales órdenes anunciando á traslación las cátedras de Patología general y de Higiene privada y pública, vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

—

Se ha recordado por este Gobierno civil al Ayuntamiento del Arahal que remita los antecedentes que con anterioridad se le traían pedido y que son necesarios, para que se pueda efectuar el deslinde de la vereda de Morón en su trayecto por el primero de los pueblos nombrados.

—

Por renuncia de D. José Coscollano Busillo ha sido nombrado auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, el que lo era del de Cabra D. Juan López Marín.

—

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de la Campana, dotada con el sueldo anual de 1,000 pesetas.

—

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al catedrático y secretario de la Escuela de Comercio D. Joaquín del Olmo y Bernard.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 8, *La diva.*
A las 9, *El jefe del movimiento.*
A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 11, *La marcha de Cádiz.*

Función para mañana.

A las 8, *El jefe del movimiento.*
A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 10, *Lucifer.*
A las 11, *Los cocineros.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes.	2	ptas.
Id. —Un año.	20	»
Provincias.—Tres meses.	7'50	»
Id. —Un año.	25	»
Extranjero y Ultramar.	60	»

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 228. | Sevilla.—Viernes 8 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Inglaterra é Italia

Se confirman cada vez más los rumores de que muy en breve el heredero del trono de Inglaterra, el Príncipe de Galles, hará un viaje á Italia, no como simple particular, sino oficialmente, como representante de la nación más poderosa del mundo.

Con su presencia dará ocasión á pasar una gran revista naval á las escuadras italiana é inglesa unidas, en prueba de la unión que quiere estrecharse más entre las dos potencias. Y que esto parece ser cierto, demuéstranlo las activas negociaciones que se siguen entre Londres y Roma, cuyo resultado será hacer depender indirectamente á Italia de Inglaterra, mediante ventajas que esta última ha de reportar á la primera.

No hace mucho decíamos desde estas mismas columnas que el Príncipe de Galles quiere salir del voluntario retiro político en que estaba encerrado y tomar un camino abierto en los asuntos nacionales é internacionales, sobre todo en estos últimos, sacando á su país del aislamiento en que viene estando hace muchos años.

Seguramente ha influido en su ánimo la actitud de Rusia y Francia, y muy especialmente la abierta guerra que el Emperador de Alemania tiene declarada á Inglaterra. Y, claro está, busca en el continente un punto de apoyo, un aliado que, recibiendo grandísima importancia con su protección, le preste una base y un lugar seguro que pueda servirle para las contingencias del porvenir. Esta base ha sido Italia, que cuenta con una posición geográfica de primer orden y con una escuadra de relativa importancia, además de los numerosos puertos.

Inglaterra puede tener de ese modo abrigos seguros para sus buques, y un ejército terrestre bastante numeroso en el de su aliada, cosa de que no dispone por sí, por impedirlo sus leyes antiguas, y respetadas las quintas, el ejército forzoso.

Así concertada la alianza, puede decirse que se erigirá en dueña del Mediterráneo, viniendo á ser éste un lago de su propiedad exclusiva y de su exclusivo dominio. Nosotros debemos vivir prevenidos, porque en ese lago tenemos nuestras Baleares, cuyo puerto de Mahón tanto ha encantado siempre á los ingleses.

Es, pues, cierto, ciertísimo, que el Príncipe de Galles irá á Italia á negociar una alianza que le sea ventajosa y que coloque á Inglaterra en buena posición frente á las alianzas europeas y ante los nubarrones, que, másbien que se ven, se adivinan, tras los brindis de paz sobre las cubiertas de poderosos buques de guerra.

Inglaterra considera que la ocupación de Egipto pudiera venirse á tierra ante el empuje de las alianzas europeas y su supremacía marítima amenguarse; y á todo trance, con el sentido práctico y positivista que la distingue, ha puesto sus ojos en Italia, nación que puede servirla en esta ocasión, como otras la sirvieron otras veces. Inglaterra es siempre la misma. El único que ha variado es su príncipe heredero, y, por lo visto, quiere comenzar su carrera política con briosos alardes cerca del rey Humberto.

Nota del día

¡Demonio de colillerillo!

Todos los días llegaba saltando, como pajarillo libre y desplumado, á la puerta de la oficina, y, con acento grave y respetuoso, pedía permiso diciendo:

—¿Me deja usted coger las colillas?...

Su carilla feota y sucia, no exenta de rasgos picarescos, provocaba la hilaridad; pero su cuerpecillo, casi desnudo, y sus pies descalzos, incitaban á la compasión.

Por otra parte, ¿quién se resiste á dar lo que tira?

—Cógelas, muchacho—se le contestaba.

Agazapadito como una rata, y con la viveza infantil del hijo de los vientos, que nace, vive y muere, en medio de las calles, se entrometía por todos los rincones, hacía su recolecta y se marchaba con la misma alegría...

¡Siempre igual!

Á él lo mismo le importaba que gobernaran los conservadores que los fusionistas, que estuviera el pan caro que estuviera barato, que hubiera viruela ó sarampión...

¡Hasta las contribuciones le tenían sin cuidado!...

¿Á él qué le importaba que recargaran la contribución territorial?

No tenía otro territorio que el que hollaba con sus pies. ¡Y bien poca mella le harían á los adoquines! ¡Siempre iban descalzos!

Pues.... nada; que el colillerillo se hizo un mocetón, y allá se vendió por cuatro ochavos para la Habana.

En los actos heroicos realizados por allá, siempre he leído con suma curiosidad los nombres de los protagonistas: Fulano *Expósito*, Zutano *Expósito*.

Y aunque yo no sabía el nombre de aquel pajarillo sin plumas que siempre entraba en la oficina riendo y saltando, y sin comer, siempre me he figurado que sería quizás uno de esos llamados *Expósito*.

¿Por qué?

No lo sé.

Y es.... que yo me figuro que la carne del héroe anónimo tiene sangre de todos los hijos del pueblo, porque esa Inclusa en donde se almacenan criaturas con menos caridad que los bichos caros en jardines regios, gotea algo que es muy malo, muy amargo, que á todos nos daña, que á todos nos insulta, que á todos nos envenena....

Así es.... que cuando me enteré que en una gabarra, atracada á la borda de un hermoso trasatlántico, murió el otro día un.... *Expósito*, casi me dieron ganas de rezar, por si era aquel colillerillo.

¿Por qué tenía que meterse él, sin padre ni madre, sin casa ni hogar, á hombre honrado, habiendo, como los hay, tantos pillos, con madre y padre, con casa y hogar?...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Se ha arreglado el conflicto.... Ya no riega
el campo del honor la sangre invicta
de aquellos nuestros bravos capitanes
que deseaban arrostrar la vida.
Los padrinos, los deudos, los afectos,
los empleados de escalera arriba,
la Regente del reino, el Arzobispo,
y hasta el Nuncio con toda su familia....
Todos interpusieron sus oficios
y quedó la batalla interrumpida;
remendado el honor, frío el coraje,
la Patria á salvo.... ¡y dada la noticia!

***

¿Si será mentira?
¿Si será verdad?
¡Tal vez nuestros hijos
lo conocerán!...

«Dicen que la Compañía Arrrendataria de Tabacos va á modificar en breve las diferentes clases ordinarias que hoy se elaboran, y que los paquetes de pitillos de 40 céntimos resultarán mejores.»

¡No lo creo!

¡Que no lo creo, aunque me crucifiquen!

Y que no es conveniente tampoco.

Porque si el tabaco lo mejoraran, sería posible que se dulcificara nuestro caracter.

Y eso no entra en mis libros

Conviene esta acritud.

¿Quién—después de fumarse un suicida de diez céntimos—no se encuentra con valor para hacer una barbaridad?

Y eso es lo que está haciendo falta, en vista de las barbaridades que se cometen.

Y no me refiero á la excomunión del obispo de Mallorca.

***

El municipio de Alcazar
ha celebrado reunión,
constituyéndose luego
que se desconstituyó.
Y el Alcalde, satisfecho,
le dijo al Gobernador:
—Sin consecuencias sensibles
el municipio quedó
constituido.... Yo, Alcalde.
Orejas. Gran ovación.—
De modo, ¿que no hubo muertes?
Pues es raro, vive Dios.
¡Alcazar sí que es un pueblo
digno de veneración!

***

Dice un colega:

«El sacerdote secularizado de las Escuelas Pías, D. Bartolomé Gabarró y Borrás, ha abjurado de sus errores publicados en *La Trona da Anticlerical*, fundado por él mismo, y en varios libros y opúsculos debidos á su pluma, publicando con este motivo una declaración de gratitud á Su Santidad León XIII por el perdón que le ha sido concedido.»

¿Cuánto le habrá valido?

No al Papa, sino á Gabarró.

Porque estas conversiones siempre se hacen con su cuenta y razón.

***

Dice un querido compañero en *La Voz Cántabra* de Santander:

«Hay quien se escandaliza porque la Compañía Trasatlántica celebra exequias por los frailes que mueren á bordo de sus buques, prescindiendo de aquellas preces cuando el que muere es un soldado.

No veo el escándalo; porque sospecho que un fraile debe necesitar más recomendaciones que un soldado para que Dios le perdone.»

¡Ni que dudar tiene!

¿Va usted á comparar un soldado con un fraile?

Por Dios, compañero.

Distinga usted, siquiera por el olor.

***

Un experimento curiosísimo.

«Se ha hecho una curiosa experiencia sobre la ordeña rápida ó lenta de las vacas, de donde resulta que la ordeña debe ser hecha rápidamente.

Sobre cinco ensayos, se han obtenido 80 litros de leche ordeñando rápidamente, y 64 ordeñando lentamente.

La cantidad de leche obtenida es, pues, mayor cuando se ordeña ligero que cuando se ordeña lento, lo que proviene probablemente de una excitación mayor en las glándulas lactíferas.»

Es cierto, ciertísimo.

Ds ello puede dar fe la vaca nacional, á la que han dejado los conservadores con las ubres secas.

Por.... eso precisamente.

Por la rapidez en ordeñar, previendo que se acercaban los vaqueros fusionistas.

¡Y que no traen ganas de leche los *gachones!*

***

De Nueva York participan,
yo no sé con qué intención,
de que ha estallado en Jamáica
la fiebre amarilla.... ¡Horror!
La intención ya la presumo,
y tengo un disgusto atroz:
¡eso lo dicen los yankes
porque no bebamos ron!

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucia.—En su *Memorias de un provinciano*—mejor sentidas que escritas—dice un idem despidiéndose del.... Sr. Rodriguez de Rivas, *todavía* la viva representación de nuestra ciudad, como Alcalde *per se* (que conste que no quiero decir percebe):

«¡Adiós risueños jardines de mi oriental Sevilla; adiós Giralda agarena; adiós, adiós, madre Bética! Andalucía ha desaparecido bajo las ruedas del tren. Conócese en que se han acabado las florecillas, y en que las estrellas fulguran con un esplendor más tenue.... Conócese también en que las mujeres que salen á nuestro encuentro en las estaciones del tránsito no tienen ya músicas de serenata en los encendidos claveles de sus labios, ni resplandor de gloria en los tostados ojos, ni palidez de nostalgia en la tez, ni donaire de encanto en el cuerpo.... ¡Adiós, madre Andalucía!

En el aire expira la última nota de una guitarra arábiga, en la lontananza se esfuma la última ventanita enredada de jazmines....»

Etcétera, etcétera.

¡Y de Malo de Molina, *ná!*

Ni una palabra.

Y eso que es el único concejal independiente que ha brotado en el prado conservador.

Este no tendrá—como las sevillanas del *provinciano* de *La Andalucía*—*músicas de serenata en los encendidos claveles de sus labios*, pero.... música ratonera, ¡ya se ve que la tiene!

Lo que es que se le va el viento, yo no sé por dónde.

El colega susodicho escribe también lo siguiente:

«Leyendo la prensa local, cualquiera diría que vivimos en un pueblo del interior de África. Crímenes diarios, suicidios, degollamientos, riñas por motivos insignificantes, una lista, en fin, que aterroriza. Debiera ejercerse una escrupulosa vigilancia con muchos individuos que usan armas prohibidas.»

Sí señor: con muchos individuos y con muchas *individuas*.

Porque algunas caras que yo veo por ahí debieran ser incluidas también entre las armas prohibidas.

¡Como que van tocando á rebato!

—

La Andalucia Moderna.—Dice en su editorial: *No hay que perder el tiempo.*

Eso es una indirecta á los silvelistas.

—

La Región.—En su sección *Sevilla al día*:

«La Guardia civil de Mairena del Alcor ha detenido en el sitio denominado *Real de la feria* de aquel término á....»

¿En qué quedamos?

¿Eso es *Sevilla al día* ó *Mairena al día?*

No confundamos los sucesos.

Ni las ciudades.

Ni, por consiguiente, los Alcaldes, ni la Guardia civil.

—

El Noticiero Sevillano.—

«Ha venido á Sevilla el exalcalde de La Palma D. Agustín Montes.»

Y del exboticario de Algámitas, que llegó por la misma carretera, no dice *ná*.

¡Qué pretericiones!...

—

El Español.—

«En la posada del Lobo, calle Almirante Apodaca, se halla depositada una mula cerrada, de pelo castaño obscuro, procedente de pérdida; y en la del Lucero, en la misma calle, una burra, pelo claro, de igual procedencia.»

Una el colega el burro con la burra, y verá....

Crisis.... digo, cría segura.

—

El Progreso.—En su *Cocina*:

«ALMUERZO.

Arroz y gallo muerto.—Bacalao con patatas.—Jamón en lonchas braseado.—Cabrito al *foie gras.*—Chocolate á la francesa, con pan y manteca.—Postres.»

¿Y de vino?

¿Aguatem?

—

La Unión Nacional.—

«Los ingleses no parecen dispuestos á cejar en su empresa de apoderarse de cuantas regiones del planeta se encuentren, por un motivo ó por otro, al alcance de sus uñas, sin que constituyan para ello un obstáculo los calores de la línea ecuatorial, ni las níveas temperaturas del Septentrión.»

Y lo buscan á uno por todas partes.

¡Á estos ingleses no los mata un rayo!

Tiene razón el colega.

Doy fé.

—

El Porvenir.—

«Hoy se celebrarán ejercicios de Pasión, por la tarde, en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.»

Si en cada uno de esos ejercicios se reza un Padrenuestro y Ave-María por.... *el destino* de los amigos, raro será que no lo consigan.

Porque ya es sabido que muchos *amenes* llegan al cielo.

Lo malo será que no lleguen á.... Sagasta.

¡Que es más sordo que los demonios!...

CARRASQUILLA.

En Consejo de Ministros

Lo que piensa el Gobierno.

Después de analizar detenidamente la situación de la isla de Cuba, especialmente el estado de la guerra, sus antecedentes políticos y desenvolvimiento de la acción gubernamental desde que empezó la insurrección, asunto que con singular preferencia reclama su atención desde el momento de constituirse, ha resuelto llevar inmediatamente á la práctica su programa.

Sin ocuparse del pasado más que para apreciar el momento actual y sacar partido de los gloriosos triunfos obtenidos por nuestro Ejército, cree llegado el momento de realizar por completo las promesas hechas en el último discurso de la corona de 1896, dotando á entrambas Antillas de una personalidad administrativa y económica que haga expedita la intervención en sus negocios particulares, mantenga y fortifique los derechos de la soberanía, á la vez que sancione de modo definitivo la autonomía colonial.

Funda esta resolución no sólo en los datos

que se dieron solemnemente al país en el preámbulo del proyecto de ley de Mayo último, sino á los progresos que desde entonces habían alcanzado las armas en Cuba mientras que en Puerto Rico continúan reinando la paz y la prosperidad

Sea cualquiera el juicio que se forme sobre la posibilidad de alcanzar la paz por la sola acción de la guerra, ni que á ello contribuya la acción política ni la internacional, es un hecho evidente que el ejército ha conseguido en Cuba, no sólo cuanto puede exigir el honor de las armas, sino todo lo que racionalmente cabe esperar del empleo de la fuerza en contienda de índole semejante.

La pacificación ha de venir ahora por la acción política, porque el ejército vence siempre y en todas partes, como que representa las energías de la patria.

Todos los esfuerzos del mundo no son bastantes para tener la paz con sólo el empleo de las bayonetas, sin perjuicio de la cual, mientras quede un rebelde en armas, habrá de continuarse el esfuerzo militar hasta donde sea necesario para nuestra dominación completa.

Cree también el Gobierno que esta nueva era puede inaugurarse con nuevos procedimientos que en nada se parezcan á los antiguos y sin tener en cuenta deferencias ó desprecios demostrados por las autoridades á las diversas agrupaciones políticas.

Esto se consigue conduciendo la acción pública con gran rectitud, sin preferencias ni omisiones para nadie.

Precisa distinguir, para juzgar de esa oportunidad entre los que se van á la manigua impulsados por el hambre, los renegados de la patria, y los que van arrastrados por el destino contra su voluntad, hasta la misma insurrección, que ha causado su ruina.

Entiende, además, el Gobierno que las reformas propuestas en el decreto de 4 de Febrero, y hoy en vías de preparación, son insuficientes para conseguir ese objeto.

Pero partiendo siempre de la ley de 1895, estima que, así como sus predecesores reivindicaron las responsabilidades de aplicarlas, por no considerarlas apropiadas á las necesidades posteriormente surgidas, el que hoy rige los destinos del país se encuentra con más estímulos y mayores apremios, y habrá de apelar á los mismos procedimientos para satisfacer aquel empeño, y crear una organización definitiva que ponga término por largos años del periodo constituyente, dando cuenta después á las Cortes, que en breve reuniránse, de sus actos, y proponiéndole con medios complementarios que sólo su autoridad puede sancionar.

El Ministro de Ultramar quedó encargado de presentar en los próximos Consejos las medidas encaminadas á este objeto.

El Consejo examinó ante todo la situación general del país y estimó que debía formular un programa en nota especial que, como acuerdo del Consejo, se comunicará á la prensa.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7.

4 por 100 interior al contado.	65.07
4 por 100 interior fin corriente.	65.02
4 por 100 exterior.	80.20
4 por 100 amortizable.	78.40
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	212.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alvérjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cáñamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

MATADERO.—8 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	71	10669	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	4		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	38	439	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	50	430	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.	1	18		

ACEITE.-Calzada. 8 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	500	45⅜
Entrada de hoy hasta las nueve .		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de Roca Amador y Santa Brígida.

SANTO DE MAÑANA.—San Dionisio Areopagita y San Luis Beltrán.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Marcos.—Mañana en la misma parroquia.

Escasez de trigos

Las noticias últimamente circuladas del extranjero acusan en lo general una grande escasez de trigos en Europa.

Este cereal se ha perdido en la mayoría de las grandes comarcas productoras, y hoy, que ya se puede calcular el resultado de la recolección, se afirma que, excepto España, todas las demás naciones europeas tendrán necesidad de adquirir grandes remesas de dicho grano para el consumo.

Se presenta un invierno pavoroso en todas esas naciones por la falta de pan, puesto que éste ha de alcanzar un precio bastante elevado.

Francia, especialmente, necesita importar cuarenta millones de hectolitros de trigo para hacer frente á las más perentorias necesidades.

Témese que los trigos alcancen en breve el valor de 54 reales fanegas.

El alza del precio del trigo en Francia y hasta el conflicto del precio del pan, que allí ofrece gravedad, reconoce por causa la escasez de la cosecha en las regiones principales productoras como Chartres, Turena, Orleans y Beaunce, graneros de la Francia, y el alza en los derechos de importación del trigo, que permite á los labradores de estas regiones imponer las cotizaciones y realizar grandes ganancias.

Las alabanzas á Mr. Méline por mantener los altos derechos de importación son grandísimas. De aquí el conflicto del pan en Francia, y es indudable que en los demás países, como España, este movimiento de alza en la primera materia y en el pan, tenga también su razón y aun sus explicaciones.

Añádase á esto que la producción del mundo en el presente año asciende á hectolitros 759 100,000, contra 861.500,000 hectolitros en 1896, ó sea una disminución de 65.400,000 hectolitros.

La calidad del grano deja también mucho que desear, y el peso específico es sensiblemente inferior al promedio del peso de los años anteriores.

Refiriéndonos á Francia, la cosecha sólo ha sido buena en dos departamentos.

En 43 departamentos la cosecha fué regular y en 27 se perdió totalmente, y siendo el consumo anual de esta nación, incluyendo en él las necesidades de la industria y de la siembra, de 124 millones de hectolitros, resulta que para hacer frente á la disminución del año actual, habrá de ir á Francia del extranjero 40 millones de hectolitros, con permiso ó sin permiso de Mr. Méline.

Un poco de estadística

¿Saben ustedes cuál es el valor total del oro y de la plata que los hombres han extraido de la tierra desde el descubrimiento de América, es decir, desde hace cuatro siglos?

Pues bien; sepan ustedes que la cantidad asciende á 102 mil millones, de los cuales, 46 mil millones corresponden al oro y 56 mil millones á la plata.

La extracción se ha desarrollado de siglo en siglo, en proporciones sumamente importantes.

En el siglo XVI no pasó de 80 millones de francos al año, por término medio, de oro y plata reunidos.

En el siglo XVII alcanza á 115 millones.

En el siglo XVIII llega á 193 millones. De 1801 á 1850 el término medio anual asciende á 227 millones. Después, durante la segunda mitad del siglo, esta progresión llega á ser casi vertiginosa.

El término medio de la extracción anual sube á 930 millones, desde 1851 á 1875; se eleva á 1,090 millones desde 1876 á 1885, y luego á 1,340 millones de 1886 á 1890.

Finalmente, desde 1891 á 1896 llegó á la enorme cifra de 1,975 millones

Incuria y abandono

Nada menos que 28 millones de hectáreas de tierra feracísima podríamos cultivar en Filipinas, y sólo cultivamos miseramente millón y medio.

Unos 40 millones de hombres podrían vivir en aquellos territorios nuestros desahogadamente, y solo viven 7 ú 8 millones alojados pobremente en sus prehistóricas chozas.

Mientras tanto, millones de españoles lloran por las repúblicas americanas el engaño sufrido al dejar la patria creyendo hallar una fortuna que por ningún sitio ven.

¿No será nunca posible dirigir la emigración á Filipinas y proporcionarla los emigrantes medios de trabajar en terreno que tan poco esfuerzo exige para devolver abundantísimos productos?

Inglaterra

Para el consumo de Inglatera, y á cambio del oro que posee en abundancia, envíale Rusia, los Estados Unidos y la India, sus trigos y harinas; España sus naranjas, limones, uvas, frutas diversas, legumbres y vinos; Francia, Holanda, Dinamarca y Suecia, sus quesos, leche, manteca, pollos, verduras, etcétera; Australia, Nueva Zelanda, la República Argentina, Dinamarca y otros países, sus ganados vacuno y lanar; China su té; las regiones tropicales sus frutas más exquisitas; y en una palabra, de todas partes del globo importa Inglaterra cuanto necesita, no ya solo para alimentar á sus hijos, sino hasta para satisfacer los más costosos caprichos gastronómicos.

La partida anual de gastos que solo para la adquisición de productos alimenticios pesa sobre el Reino Unnido es verdaderamente asombrosa, y no hay ejemplo de nación en el mundo que pueda presentarla igual. Nada menos que 150.000,000 de libras esterlinas (3,000.000,000 de pesetas) le cuesta á Inglaterra el comer. Así lo ha declarado el conde de Winchelsea en un banquete con que le obsequió una Sociedad agrícola.

Espantoso incendio

De Nueva York recíbense noticias aterradoras sobre una catástrofe ocurrida entre Chicago y Cleveland.

Inmensos bosques del estado de Michigán están ardiendo.

Ha invadido el fuego los campos en extensión de centenares de millas.

Van destruidas propiedades, ganados, viviendas y plantaciones.

El fuego extiéndese en distintas direcciones y llega al Canadá.

Es imposible calcular tan inmensas pérdidas.

La copa de aguardiente

Yo había tomado asiento para trasladarme de una aldea á otra, en uno de esos carros cubiertos que hacen el servicio de mensajerías por los diferentes caminos de la Auvernia, transportando en completa confusión viajeros y mercancías. El carricoche era arrastrado por un solo caballo, que iba al paso.

El carrero era un hombre todavía joven, de buena presencia, y cuyo rostro revelabá esa salud robusta que es el salario de una buena conciencia. En todos los caseríos en que parábamos le veía dar ó recibir comisiones, sin oir jamás una sola queja de aquellos con quienes trataba. Si devolvía algún dinero, lo recibían sin contar; las mujeres le preguntaban por la salud de sus hijos; los hombres le llenaban de encargos de compras; en fin, la conducta de todos probaba la amistad y la confianza que seguramente merecía, por lo que pude observar en la conversación que entablamos durante el camino.

Todas sus palabras expresaban un buen sentido y una benevolencia á lo que la febril emulación de nuestras ciudades me tenía poco acostumbrado, Conocía las mejoras proyectadas en el país, nombrada los propietarios de cada campo que dejábamos atrás, y se interesaba por su buena ó mala cosecha. Pronto supe que él también poseía algunas fanegas de tierra que cultivaba entre sus viajes, y para las cuales aprovechaba todas las observaciones recogidas por el camino. Me contó la historia de su heredad, como la llamaba, riéndose con la natural bondad de un hombre que comprende todo y por todo se interesa.

Escuchaba yo la explicación de sus últimos ensayos para transformar un rincón de sus tierras en pradera, cuando vimos cruzar por el camino á un hombre encorvado, pobremente vestido, y cuyos cabellos canosos caían en desorden sobre un rostro granulento. En cuanto pasó cerca de nosotros observé que vacilaba. Saludó al cochero con el calor estrépitoso de la embriaguez, y éste le contestó con un tono de familiaridad afectuosa que me sorprendió.

—¿Es algún amigo vuestro?—le pregunté cuando aquél se hubo alojado.

—Aquel hombre—me contestó—es mi bienhechor y mi amo, señor.

Yo le miraba como si no acertase á comprender.

—¡Esto os asombra!—contestó el mensajero riéndose.—Sin embargo, es la pura verdad; solamente que él desgraciado jamás ha sabido nada.

Tengo que decir primeramente que Juan Picón (así se llama) es un amigo mío de la infancia. Nuestros padres vivían uno al lado de otro, é hicimos el mismo año nuestra primera comunión. Sólo que Picón era ya un poco loco, y á medida que fué creciendo, fué adquiriendo todos los vicios de un holgazán. Yo no le trataba mucho, pero la casualidad hizo que trabajáramos juntos con un mismo amo. El primer día, cuando íbamos al trabajo, Juan Picón y sus compañeros se pararon en una taberna para echar la copa de aguardiente que acostumbraban á tomar todas las mañanas. Yo me quedé en la puerta sin saber qué hacer, pero me llamaron todos.

—¿Si tendrá miedo de arruinarse?—exclamó Juan Picón señalándome á sus compañeros y con un tono de burla añadió:—¿Si creerá acaso que por ahorrar dos sueldos se va á hacer millonario?

Los otros se echaron á reir, y avergonzado entré á beber con ellos.

Sin embargo, en cuanto llegué al campo me puse á trabajar y empecé á meditar sobre lo que Picón había dicho.

El precio de la copa de aguardiente de la mañana, en sí era muy poca cosa, pero repetido todos los días, acababa por producir *¡treinta y seis francos y diez sueldos!* Me puse á calcular lo que podría comprar con esta suma.

¡Treinta y seis francos y diez sueldos!—dije entre mí—representa para una familia un cuarto más en la casa, es decir, comodidad para la mujer, salud para los hijos y buen humor para el marido.

Representa leña para el invierno, ó el medio de tener sol á domicilio cuando en el exterior no hay más que nieve.

Es el precio de una cabra de leche que puede aumentar el bienestar de la familia.

Con ese dinero hay para pagar al niño la escuela para que aprenda á leer y escribir.

Después, saliendo de mis meditaciones, añadía:

¡Treinta y seis francos y diez sueldos! Nuestro vecino Pedro no paga más por el arrendamiento de las dos fanegas de tierra que cultiva y con las que alimenta á su familia. Es justamente el interés de la suma que necesitaría para comprar al comisionista de la aldea el caballo y la carreta que desea vender. Con este dinero, gastado cada mañana en detrimento de mi salud, puedo educar á mi familia y reunir los ahorros necesarios para mi vejez.

Estos cálculos y estas reflexiones decidieron de mi porvenir. Vencí la vergüenza que me había hecho ceder una vez á los ruegos de Picón; ahorré de mis primeros salarios lo que hubiera gastado en la taberna y pronto pude comprar el carro al ordinario, á quien he sucedido.

Desde entonces he continuado siempre calculando cada gasto y no despreciando ninguna economía, mientras que, por el contrario, Picón perseveraba en darse, como él la llamaba, «buena vida.» Ya veis cómo nos encontramos ambos. Los harapos de ese pobre, su vejez prematura, el desprecio de la gente honrada y mi comodidad, mi salud, mi buena reputación, todo depende de una costumbre adquirida. Su miseria es la copa de aguardiente que bebe al levantarse, así como mis alegrías son los dos sueldos ahorrados cada mañana.

EMILIO SOUVESTRE.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Allá continuan por la villa del oso y del madroño los expedicionarios del fusionismo sevillano que fueron en busca de prebendas para ellos y sus amigos.

—¿Qué pasará?—se preguntan con frecuencia estos últimos al ver cómo los días transcurren y el telégrafo nada les anuncia de lo que á ellos les interesa.

Y como es natural, todo se vuelven dudas, temores, sobresaltos....

La partida es muy empeñada; en Madrid juegan para la provisión de cargos influencias encontradas, y esto hace que la solución se retarde.

Qué bando será el que obtenga la victoria, no puede decirse sin temor á equivocarse; pues aunque muchos juzgan en baja á los elementos que últimamente engrosaron las filas del fusionismo, muy bien pudiera suceder que éstos sacasen de la lucha buena *tajada*.

Que se dan casos.

* * *

Decíase hoy, é ignoramos con qué fundamento, que en el cabildo de esta noche habrá *emociones*.

Los aficionados á este *sport* se proponen asistir á la sesión municipal, aunque á nosotros se nos antoja que no se *emocionarán* ni con los discursos del edil—que no dimite—Sr. Lemus y Malo de Molina, ni con cierta moción que tiene el proyecto de presentar el Sr. Espinosa.

Porque ya sabemos en qué queda todo esto.

* * *

El relevo del general Weyler parece que tropieza con serias dificultades.

En la Habana, según cablegramas recibidos, el comercio ha hecho una solemne manifestación de protesta con cierre de tiendas, contra el relevo del general.

Esto preocupa al Gobierno, que no contaba con ese acto de simpatías hacia Weyler.

Otro despacho de la Habana afirma que determinados elementos procuran dificultar en cualquier forma el relevo.

Añádese que Weyler aprueba lo publicado por *El Nacional*, sosteniéndolo.

Atribúyesele oposición á que se conceda á Cuba facultades arancelarias perjudicando á la península.

* * *

Ya comienzan á firmarse los nombramientos de alto personal: de subsecretario al ministerio de Ultramar va Inclán; á Hacienda Garzón y á Gracia y Justicia Sánchez Román.

También se ha firmado el nombramiento de Merino para la subsecretaría de Gobernación y el de Alvarez Capra para la Dirección de Aduanas.

Director de contribuciones indirectas, el señor Monares.

Y ya irán saliendo.

* * *

Parece cosa resuelta la venida á Sevilla del doctor Esquerdo para presidir la Asamblea republicana revolucionaria que en breve se celebrará en esta capital.

Así lo afirman cartas recibidas en Sevilla por algunos republicanos.

Parece que existe el proyecto de dar un banquete á Esquerdo, y que, al efecto, se están recogiendo firmas con tal objeto.

Celebramos que se confirme la noticia y que pronto veamos entre nosotros al ilustre repúblico.

* * *

El Progreso, nuevo diario que con este título se publicará en Madrid, hará su aparición dentro de pocos días. Su redacción la formará, como ya es sabido, la que hasta hace poco tiempo lo fué del diario republicano *El País*.

* * *

Moret ha ordenado que dejen de embarcarse en Cuba los soldados cuyo estado de salud no permita que soporten la travesía.

* * *

Dicen de París que la Bolsa está animadísima y suben los fondos.

* * *

En el Consejo de ayer se habló de la situación anómala de los 160 anarquistas presos en el castillo de Monjuich.

Para resolver la situación de esos desgraciados permanecerá algunos días en Barcelona el gobernador dimisionario, Sr. Hinojosa.

Créese que serán puestos en libertad aquellos anarquistas contra los que no resulte resposabilidad criminal.

«Tradiciones Sevillanas»

Hemos recibido el tomo VII de esta importante obra del inspirado vate Sr. Cano y Cueto.

Forma dicho tomo un volumen de más de 250 páginas, que comprende las tradiciones que llevan por título *El toque de agonía* y *La última aventura de D. Miguel de Mañara*, ilustradas ambas con bonitos dibujos de Arpa.

Y como no vamos á hacer en esta ocasión los elogios que la obra del ilustre poeta sevillano merece, nos concretamos á dar cuenta de haber recibido este último tomo que ahora acaba de ver la luz pública y que está magnificamente impreso en los talleres tipográficos de D. Francisco de P. Díaz.

El tomo VII de las *Tradiciones sevillanas* se encuentra de venta en todas las librerías al precio de cuatro pesetas.

La Liga de Hortelanos.

En la sesión celebrada anoche por la Liga de Hortelanos, el presidente dió cuenta del resultado de las gestiones que había llevado á cabo la comisión nombrada por la Liga en la última junta celebrada el 7 de Julio para el arreglo de los conciertos del pago de derechos de hortalizas y verduras con la administración de consumos, correspondientes á la tarifa tercera.

El señor Benitez dió lectura de la comunicación del señor Rodríguez de Rivas, fecha 30 de Agosto último, participando que el Ayuntamiento había confirmado el acuerdo de la comisión de Hacienda relativo á que se fijara como tipo para los conciertos con los hortelanos de este radio, la cantidad de 55 pesetas anuales por aranzada de tierra destinada al cultivo de hortalizas.

La empresa de consumos había venido subiendo todos los años alguna cantidad hasta llegar á 62 pesetas 50 céntimos por la aranzada de labor.

El interés que el señor alcalde se ha tomado por el vecindario de Sevilla, que es el verdaderamente beneficiado con esta baja en el concierto, por el abaratamiento que ha de seguir á la baja expresada, es digno de aplauso.

Pagando los cultivadores de huertas 55 pesetas por aranzadas de labor ha de expenderse esta en las plazas de abastos á precios ínfimos.

También resultan así favorecidos los trabajadores del campo, por el mayor número de ellos que se sostendrán en las huertas.

Hé aquí los acuerdos tomados en la reunión:

Que la comisión visite al señor alcalde para darle las gracias por el interés que se ha tomado en este asunto.

Presentar al gobernador civil entrante una exposición acerca de la inseguridad de los campos, y pidiéndole que organice un servicio especial de ronda para evitar la entrada en la plaza de las verduras robadas, á semejanza de lo que se viene haciendo con la aceituna.

Se acordó también dar un voto de gracia á la comisión, especialmente á su presidente don Fernando Benitez de Aguilar, por el buen resultado de sus gestiones á la baja del arbitrio por el cultivo de verduras.

—

Por un quítame allá ese mueble riñeron anoche en una casa de la calle Rodrigo de Triana dos bravías, llamadas Aurora Calvo Martín y Ana Gutiérrez Fernández.

Esta última causó á su contrincante contusiones en distintas partes del cuerpo con un palo. De ellas fué curada en la Casa de socorros de calle Pureza.

La agresora ingresó en la carcel.

—

Se ha fundado en esta capital una sociedad de obreros titulada *La Unión*.

—

Han empezado en el término municipal de Lebrija los trabajos para la rectificación del catastro. Se ha encargado de ellos la brigada que hasta hace poco actuó en el término de Camas.

—

El alcalde de Burguillos ha remitido hoy á este Gobierno civil las cuentas justificativas del empleo hecho del dinero que el Sr. Leguina le remitió, para que atendiese al socorro de los obreros faltos de trabajo.

—

Por el rectorado de esta Universidad le ha sido concedido un mes de licencia á la maestra de la escuela de niñas de Villaverde del Río, D.ª María García Campo.

—

En la caja de instrucción pública ha ingresado hoy lo que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza los ayuntamientos de Gines y San Nicolás del Puerto.

—

En el expreso de mañana son esperados en Sevilla los señores Heraso, Polo de Lara, Palomo y algún otro de los individuos del partido fusionista que marcharon el martes pasado á Madrid.

—

D. Francisco Martínez Romero ha inscrito hoy en el registro de minas, dos de hierro situadas en terrenos del término municipal del Pedroso.

Los nombres de dichas minas son *San Félix* y *San Francisco*.

—

En el tren de esta tarde han marchado á Jerez de la Frontera los aplaudidos diestros *Guerrerito* y Félix Velasco, los cuales estoquearán mañana en la plaza de dicha población reses de la ganadería de D. Felipe de Pablo Romero.

—

El próximo domingo celebrará tirada de ensayo en la dehesa de Tablada, la Sociedad de tiro de pichones de esta capital.

—

El domingo á las dos de la tarde celebrará junta general la Sociedad de orífices plateros.

—

Se ha hecho nuevamente cargo de la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de esta plaza, el coronel jefe de la zona don Juan Zibiskoceiki y Tello, cesando, por lo tanto, en la misma el coronel jefe de la cuarta media brigada que interinamente venía desempeñando dicho puesto.

—

A más de los asuntos de que ya hemos dado cuenta, se tratarán en el Cabildo de esta noche en el Ayuntamiento los siguientes:

Dictámenes de la comisión de Mataderos sobre obras de reparación en el de reses vacunas.

De la de Ferias y festejos sobre los que ha de celebrar la Sociedad Económica en la próxima feria de Abril.

De la de Hacienda sobre la solicitud de D. Manuel Grosso para que se exceptuen del pago de arbitrios las viguetas de hierro.

De la de Beneficencia y Sanidad sobre adquirir instrumentos para la nueva casa de socorro.

Idem idem referente al reglamento del servicio benéfico sanitario.

De la de Asuntos jurídicos sobre propiedad del agua de la casa pública de las Mercenarias.

Idem idem sobre reconocimiento del derecho de una sepultura á los herederos de doña María del Carmen Moriano.

De la especial de Alcantarillado sobre tarifas.

De la de Hacienda sobre la forma de abonar los haberes á un veterinario.

Idem idem sobre aumento de haberes á los escribientes del Cementerio.

—

Las disposiciones acordadas por la Compañía arrendataria de pólvora y explosivos, que interesa á los cazadores, dice así:

No se podrá fabricar ni vender pólvora ni cartuchería cargada ni explosivos más que en las fábricas y expendedurías autorizadas por la Compañía.

Se permitirá, no obstante, á los cazadores, que carguen y pongan el fulminante ó pistón en los cartuchos, siempre que estén descargados no tengan ninguna de las materias objeto del arriendo y que los cazadores adquieran de la Compañía arrendataria las pólvoras y fulminantes necesarios para la carga de la cartuchería, y que ésta no sea objeto de comercio bajo ningún pretexto.

Los cazadores que quieran usar de dicho permiso no podrán tener en su poder más de 200 cartuchos cargados, ni más de 5 kilos de pólvora negra ó 2 de pólvora blanca.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto relevando al teniente general D. Manuel Sánchez Mira del cargo de presidente de la tercera sección de la Junta Consultiva de Guerra.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio último.

—

Comunican ayer de Madrid una noticia harto triste: la de haber fallecido en Londres, víctima de un accidente, el sabio orientalista D. Pascual de Gayangos y Arce.

El Sr. Gayangos era hijo de Sevilla. Aquí nació en 21 de Junio de 1809.

—

En breve se reunirá la junta de Asociados al Ayuntamiento, para ocuparse en el estudio de los asuntos pendientes de despacho.

—

Parece que el Sr. Groizard se propone hacer algunas reformas de importancia.

En primer lugar acabará con la anomalía existente de que lleven la dirección de algunos negociados individuos que no tienen categoría de jefes de Administración, al paso que en otros prestan servicio varios que la tienen desde hace tiempo, sin que exista ninguna razón que abone distribución tan absurda de personal.

Además, como estos funcionarios tienen su asimilación correspondiente á la carrera judicial el ministro se propone aplicar el precepto de la ley orgánica que prohibe se permanezca más de ocho años en una misma residencia, y en su virtud, los funcionarios de Gracia y Justicia, al cumplir este tiempo, pasarán á dar nuevas y más eficaces pruebas de sus talentos en los puestos de la magistratura que les corresponden con arreglo á su categoría.

—

Desde el lunes próximo, de diez y media á doce de la mañana, podrán presentarse á cobrar en el Ayuntamiento los tenedores de obligaciones contra el mismo.

En la intervención ó caja se facilitarán gratuitamente facturas para la presentación de los créditos cupones.

Tan luego como, con la cantidad que el Ayuntamiento se obligó á destinar cada trimestre para la extinción de aquellos descubiertos, queden satisfechos los créditos abonables á metálico con arreglo á los tipos dados en el referido convenio, comenzará la amortización de las obligaciones por medio de sorteos.

—

El día 20 del actual se verificará la apertura del matadero de cerdos. La clausura del mismo está señalada para el día 20 de Abril próximo.

—

Hé aquí la lista de actrices y actores de la compañía dramática que en el presente mes hará su *debut* en el teatro San Fernando de esta capital:

Rosa Tovar, Elvira Parejo, Trinidad Vedia, Antonia Arévalo, Mercedes Sampedro, Herminia Peña, María Lopez y Carmen Cobeña.

Jose Vallés, Agapito Cuevas, Leopoldo Valentín, Manuel Vigo, Pablo Chaves, Francisco Guerrero, Julio Dulcerro, Pedro J. Moreno, Leovigildo Ruiz Tatay, Manuel Dominguez, Federico Guzmán y Carlos Fuster.

—

Insistimos en llamar la atención de la autoridad municipal acerca del pésimo estado en que se allan los recipientes urinarios.

No se concibe nada más asqueroso, y mentira parece que tanto los guardias como los serenos no impidan que dichos sitios sean vertederos de inmundicias y verdaderos focos de infección.

—

Varios vecinos y propietarios de la calle de Alfonso XII y plaza del Duque, en el trozo comprendido entre la plaza del Museo y la Campana, piensan elevar una exposición á la Alcaldía, pidiéndole que, atendida la importancia de dicha calle, se coloquen en ella farolas de siete mecheros á semejanza de lo que se ha hecho en otras.

Es muy atendible la pretensión.

—

Por la Dirección general de penales se ha dispuesto que el individuo preso en la carcel de Sevilla Manuel Aguilar y García, sea trasladado al penal de Granada.

—

La epidemia variolosa decrece notablemente en el Coronil; ayer solo ocurrieron dos invasiones y una defunción producida por dicha enfermedad.

—

El Ayuntamiento de Carmona ha remitido á este Gobierno civil un extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el pasado mes de Septiembre.

—

El Sr. Lupiañez ha contestado oficialmente al vicepresidente del Ateneo, Sr. Badía, aceptado el cargo de Presidente de aquella Sociedad, para el que fué designado.

La apertura del curso se verificará en uno de los días de Octubre.

El Sr. Lupiañez, como Presidente, leerá el discurso inaugural.

—

Para mañana se anuncia en el teatro del Duque el estreno de la zarzuela *La caza del duende*, de autores sevillanos.

Es seguro que habrá lleno y éxito.

—

De una estadística hecha recientemente, y en la cual se denota la producción de aceite en las diferentes provincias de España en que se cultiva el olivo, resulta la de Sevilla en el segundo lugar; la primera es Córdoba.

La cosecha se eleva por término medio en nuestra provincia á 539,976'20 hectolitros.

En toda España se cosecha por término medio en año normal 3.357,214'84 hectolitros.

Corresponde, pues, á la provincia de Sevilla la sexta parte de la producción total en España.

—

El Gobernador civil de Granada ha solicitado del de esta capital la conducción á Guadix del preso en la cárcel de esta capital Juan Segura Lorenzo, el cual fué capturado en Peñaflor como autor de asesinato en la persona de un paisano suyo.

A cometer dicho delito le impulsó el deseo de robar á su víctima 40 duros.

Este hecho ocurrió hace algún tiempo en Guadix (Granada), y hasta ahora no ha sido capturado el criminal.

—

Durante la pasada noche se ha cometido un robo de importancia en una hacienda próxima á la Algaba y de la propiedad de D. Juan José Vargas Durán.

De dicha finca desaparecieron varias caballerías, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quién ó quienes sean los autores del delito.

La Guardia civil, que ya tiene conocimiento del hecho, practica activas diligencias para el descubrimiento de los autores del robo y rescate de las caballerías.

—

La mayoría de nuestros cuarteles son verdaderos juguetes al lado de los que acostumbran á construirse en algunas naciones.

El mayor cuartel del mundo es el de Varsovia que puede contener la friolera de 30,000 hombres de tropa.

Es decir, dos cuerpos de ejército ruso.

Otro cuartel que no le va en zaga al anterior es el de Aldershat, en Inglaterra.

El *insignificante* edificio no ocupa más que nuevecientas hectáreas de terreno, y contiene en tiempo de paz unos 20,000 hombres, y entre ellos 5,000 oficiales, que tienen alojamiento particular.

Este cuartel se construyó en 1856, despues de la guerra de Crimea, y hace poco fué reconstruido, costándole al gobierno la miseria de treinta y dos millones de francos.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *El jefe del movimiento*.
A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10, *Lucifer*.
A las 11, *Los cocineros*.

Función para mañana.

A las 8, *Lucifer*.
A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10, *La casa del duende*.
A las 11, *El jefe del movimiento*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 229. | Sevilla.—Sábado 9 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

No se puede

Persisten algunos periódicos en oponerse al relevo de Weyler y á la concesión de la autonomía, porque la guerra—dicen—debe combatirse con la guerra.

No lo discutimos. La forma más gallarda de terminar una guerra es venciendo por la fuerza de las armas al enemigo. Pero ¿podemos terminar así la guerra civil de Cuba? Esto es lo que debe discutirse.

Se han enviado á Cuba 200,000 hombres, han muerto ó se han inutilizado 70,000, falta en la isla el material y personal sanitario y administrativo correspondiente á un tan grande ejército, el soldado ha carecido de alimento y de medicinas y de médicos, la anemia hace estragos en las filas de nuestras columnas, no sólo por la acción del clima, sino por la falta de comida; se debe á los militares siete meses de haberes y á las clases pasivas de Ultramar no se las paga desde Enero. ¿Podemos continuar así?

Dicen que sí los patriotas fulminantes. ¿Sí? Pues lean las cuentas de la guerra publicadas en la *Gaceta* del día 23 del pasado.

Este balance no abraza sino los seis primeros meses del año. Resulta que en sólo seis meses ha consumido la campaña de Cuba 43.313,191 pesos, ó lo que es lo mismo, pesetas 216.565,956; 36.094,326 por mes, y 1.196,496 por día. Considere el lector si no nos es ruinoso prolongar la guerra. Á todo trance debemos concluirla, si no queremos que cada vez sea más abrumador el peso de la deuda y cada día más insoportable el de los tributos. Es sabido que sufren atraso en el cobro de sus haberes todos los empleados de Cuba, inclusos los del ejército; debe de ser más aún de lo que se confiesa el coste de la campaña.

Y aun ese balance de cuentas no da idea perfecta del estado de nuestra Hacienda.

El resumen de la Deuda, según el proyecto de presupuestos de 1897 á 98, es el siguiente:

	PESETAS.
I.—Deuda del Estado. . .	298.691,963
II.—Deuda del Tesoro. . .	32.917,300
III.—Obligaciones contraídas para la guerra de Cuba.	91.911,018'71
Total. . .	423.520,201'71

Pues esto, con ser mucho, no es nada. Lean esos patriotas el luminoso artículo que sobre este asunto publica *La Estafeta*, y verán que, sin perjuicio de los nuevos gravámenes, la Deuda se elevará en el ejercicio corriente, hasta Marzo, á 454.510,281, cifra verdaderamente aterradora, pues representa el 60 por 100 de la recaudación obtenida el año anterior.

¿Podemos en estas condiciones terminar la guerra? Diez y nueve meses ha tardado Weyler, al frente de un ejército de más de 200,000 hombres, en pacificar, no por completo, las provincias occidentales de Cuba. En las orientales se sostuvieron los rebeldes, en la guerra llamada grande, diez años; aunque ahora no se tardara más que dos en vencerlos, la nación se arruinaría en esa empresa.

No hay más remedio, aunque padezca el amor propio nacional, que terminar la guerra lo antes posible, concediendo reformas; y si para esto ya es tarde y luchamos, no contra rebeldes en mayor ó menor número, sino contra un pueblo, hágase la liquidación pedida por Silvela; ó, hablando claro, reconózcase en las condiciones más ventajosas posibles la independencia de la isla.

Y esos *patriotas*, si quieren que los tomemos en serio, den su dinero, no á interés como lo dieron cuando el negocio del empréstito, y den sus hijos.

Porque es muy cómodo eso de gritar ¡guerra! ¡guerra! y esconder el dinero ó darlo al 6 por 100, y mandar á la lucha á los hijos de los pobres, mientras se eximen los demás por 1,500 pesetas, ó por vestir un hábito religioso.

Á Cuba, pues, patrióticos, ó á callarse.

Política local

Los que fueron á la Corte atraídos por *el higui* ministerial que tan desenvueltamente maneja el Sr. Sagasta, empiezan á regresar con las ilusiones muertas por los desengaños sufridos. Los que por allí quedan, ansiosos de regresar con la conquista del mando que sus ambiciones les engendraron, también vendrán á estrellarse contra la realidad de las cosas, empujados por sus flaquezas é ineptitudes.

¡La gloria no se ha hecho para los ambiciosos vulgares!

Sucede á los ministeriales sevillanos lo contrario de lo que les ocurre á los liberales de la Corte. Allí, los conspicuos del partido liberal se retraen ó vacilan antes de aceptar el mando, temerosos de verse derrotados por los temibles acontecimientos que están por venir. Aquí, todos se sienten César para conquistar la gloria, y apenas si pueden ocultar sus agallas de tritón con que han de hacer la felicidad de sus familias, amigos y deudos.

Como mis avisados lectores se han figurado, el móvil que impulsa á los liberales y posibilistas para andar y desandar el camino de Madrid, no es, por cierto, el de hacer nuestra felicidad, sino el de coger posiciones ventajosas para disparar contra el adversario con bala rasa.

Y con tal alteza de miras, la anhelada Alcaldía de Sevilla, que se disputan Atienza, Borbolla y Heraso, servirá de baluarte para herir á mansalva al correligionario y humillarlo hasta el aniquilamiento.

¡Edificante campaña!

¡Bonito porvenir!

¡Atienza contra Borbolla, Borbolla contra Atienza! ¡Quién lo había de decir!

Los que parecen bien informados, aseguran que Atienza ha humillado á Borbolla, que nuestro antiguo y querido compañero ha regresado de Madrid con una afección al hígado, que Atienza viene triunfador con el real nombramiento de Alcalde de Sevilla, y que aquí va á haber la mar....

Por otra parte, los posibilistas están *comprimidos*, se dan tacto de codos, confabulan sus represalias, y se disponen á cobrar la letra política á fecha fija que han expedido contra el Sr. Atienza, que, en nuestra modesta opinión, no va á poder pagarla, apesar de sus millones, produciendo el correspondiente *crac*.

Esto es lo que se murmura por los centros oficiales y de reuniones políticas, y con estas vulgaridades se tiene en expectación al pueblo de Sevilla, que al final se llamará á engaño, propinando á los autores un estruendoso concierto de pitos.

Ya verá el Sr. Atienza cómo silban su obra; podemos asegurarlo. Comedia que tiene tan torpe prólogo, ha de tener mal desenlace.

EL BALUARTE, como espectador de buen humor, está dispuesto á reir.

EL RESUCITADO.

Murmuraciones

Ya pasó la inquietud aterradora
del político mar.... ¡Todo está en calma!
Funciona buenamente el Ministerio,
y la nave-nación corre á sus anchas.
Los pilotos se miran sobre el puente,
y aunque lleva el timón el buen Sagasta,
no dejan de mirar hacia la aguja
por si pierden el Norte de sus ansias.
El bagaje que llevan es muy triste,
que todo es mercancía averiada,
y es muy posible se declare el tifus
y tengan que arrojar al mar la carga.
Ellos quieren marchar con viento fresco,
en popa y con las velas desplegadas,
pero hay sirtes y escollos que se ocultan
y que con vil astucia los aguardan.
Se puede asegurar con gran firmeza
que no llegan tranquilos á la playa....
¡porque la tripulación, ¡María Santísima!
se le sublevará pidiendo magras!...

***

La gente nueva lo entiende....
¡Todo se compra y se vende!

«Un joven zapatero, llamado Miguel López, fué ayer denunciado al juzgado por el hecho criminal de haber vendido á su novia.

Sostenía relaciones amorosas con una agraciada joven de diez y ocho años de edad, y en poco aprecio debía tenerla, toda vez que, puesto de acuerdo con un amigo suyo, determinó llevarla á cierta casa de la calle de San Miguel, en Madrid, en donde contrató con una Celestina entregarle la joven en cincuenta pesetas.

Así lo hizo, en efecto, y la joven fué llevada á la calle de San Miguel, en donde ayer la encontraron sus padres.

Manifestó que con engaños había sido secuestrada y conducida á dicha casa, en donde no se la permitía ni salir á la calle.

La Celestina y el denunciado quedaron á disposición del juzgado correspondiente.»

Yo.... ¿qué quieren ustedes que les diga?
No me da tan fuerte; ni castigaba al zapatero.

Porque una niña de diez y ocho años, aun que no tenga el novio zapatero, debe saber en dónde le aprieta el zapato.

¡Me parece á mí!

***

Mi querido amigo Franco Rodríguez, director de *El Globo*, publica en el número de dicho diario llegado hoy á Sevilla, el retrato y biografía de D. Pío Gullón, ministro de Estado.

Y dice al comenzar:

«Lo de ser ministro no ha de privar á don Pío Gullón de alabanzas merecidas. Y eso que bueno es ahorrar las lisonjas con los personajes que están en candelero, por si la malicia se empeñara en adivinar la existencia de un adulador donde sólo hay un convencido del mérito ajeno, ya que no puede estarlo mucho del propio.»

Yo sabía que Franco era un excelente escritor, un autor dramático de fuste, un orador elocuentísimo, una buena persona, en fin....

Pero no sabía que era maestro en *cobita fina*.

***

Un rico anticuario inglés,
del *Quijote* enamorado,
dicen que se ha decidido
á ver la Mancha embarcado.
Para cumplir su deseo
tendremos que decidir
llevar á la Mancha en brazos
el río Guadalquivir.
¡A menos que los Madriles,
para evitarnos pesares,
hagan charcos en la Mancha
con su río Manzanares!

***

Estadística de lobos.

«Una revista de Historia Natural acaba de realizar un cálculo aproximado del número de lobos que existen en el imperio de los czares. Al parecer, son unos 175,000.

Desde luego sería demostrar una curiosidad inoportuna tratar de saber cómo se ha obtenido esa cifra y por qué procedimiento se ha hecho el recuento de esos cuadrúpedos, cuyo trato con el hombre es poco íntimo; pero, sea como quiera, resulta que, apesar de la guerra incesante que se les hace, continuan siendo tan numerosos como antes. Júzguese, si no, observando que sus *proezas* no han disminuido, pues devoran anualmente unas 180,000 cabezas de ganado mayor, 560,000 carneros y 100,000 perros, ascendiendo las pérdidas que causan á más de 15 millones de rublos. Además, comen cada año, por término medio, 150 seres humanos.»

En eso, amigo mío, no nos ganan los rusos á los españoles.

Ellos tendrán más rusos que nosotros, pero más lobos, nó.

La diferencia está en que los lobos de allí tienen cuatro patas, y los lobos de aquí tienen dos nada más.

En cuanto á quijadas.... las de los nuestros son más grandes.

Entran de gobernador en una provincia, y barren pa casa hasta las propinillas del vicio. Quiero decir, hasta el copón.... de la higiene, pongo por ejemplo.

***

Dice un diario de Bilbao:

«Se han fugado del presidio de Zaragoza dos reclusos. Los persigue la Guardia civil.»

Quédese tranquila la Guardia.

Ya aparecerán en la *Gaceta* con un nombramiento para la Habana ó Filipinas.

***

Á la edad de ciento once
y un años ha fallecido
en Cartagena una monja....
¡Jesús, lo que habrá *monjido*,
ó lo que habrá *monjeado*,
y lo que habrá conocido!...

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Conservador.—Dice *En serio:*

«Donde quiera que se reunen los hombres para realizar cualquier fin social ó político, y constituyen una autoridad que puede dispensar á los asociados honores ó mercedes, surge la lucha horrible de miserables y bajas pasiones, de antagónicos deseos, en las que juega principalísimo papel el repugnante egoísmo y la despreciable envidia.

Hay quienes arrostran la lucha cara á cara y frente á frente, utilizando, para defenderse y vencer, las armas nobles del trabajo, la abnegación y el sacrificio, que dan realce al propio merecimiento; pero hay otros ¡desdichados! que, careciendo de aquellas virtudes, luchan en la sombra, en la negrura de las pasiones indignas, esgrimiendo como armas la difamación y la calumnia, y desempeñando el degradante papel de correveidiles y de chismosos.»

¡Esto tiene migas!...

Pues, ¿y esto que viene después?

«Estos seres, verdadero baldón de la especie humana, reptiles asquerosos de la sociedad, viven en el misterio, luchan en el secreto, hieren por la espalda cobardemente, y entre lisonjas y adulación al que puede, van destilando el veneno contra los demás, hasta que se descubre su repugnante manejo, su trama indigna, y entonces, como á los reptiles, se les pisotea y se les aplasta.»

Ó se les tira desde el sombrerete de la Pasadera al *prao*.

Cuando esté *arrido*.

O *enfangao*.

¡Y queda *castigáo!*

—

La Andalucía Moderna.—Nos habla de la eminente actriz Eleonora Duse, y dice:

«La eminente actriz ha aprovechado sus vacaciones de verano para hacer numerosas excursiones por Suiza, acompañada constantemente por su hija única. Esta interesante joven, cuyo nombre es Manchette, es el vivo retrato de su madre, *á la cual, sin embargo*, aventaja bastante en estatura.»

Memorias á Manchette y.... *á la cual, sin embargo*.

Aquí estamos todos *con embargo*.

—

El Porvenir.—Dedicado á los grandes y á los pequeños.

Á los grandes cuando dice:

«Bismarck gruñe. Bismarck está de un humor de perros.»

Cosa que, después de todo, maldito lo que nos importa.

Y á los pequeños cuando escribe que en e Cabildo celebrado anoche por nuestro Ayuntamiento

«Se acordó conceder autorización al señor Lemus para ausentarse por dos meses.»

¡Respira, *Español!*

—

El Noticiero Sevillano.—Capeando, banderilleando y matando con soltura y limpieza:

«Ayer se celebró en Brenes una capea de reses bravas con un novillo de muerte de una acreditada ganadería, el cual fué estoqueado y banderilleado por el joven de diez años Manuel Navarro, el que cosechó muchos aplausos, pues demostró soltura y limpieza en toda la lidia, dando pases de muleta, demostrando sangre torera; lo despachó de una media estocada y un soberbio volapié que hizo innecesaria la puntilla. También cosechó aplausos el joven Eligio Ramírez, que hizo buenas suertes.»

¡Nuestros sucesores del siglo XXI tendrán que oir!

—¡Cuánta gente notable había en la villa de Brenes, colonia torera!

—

El Progreso.—En su artículo de fondo:

«El instinto popular no se engaña; y la confianza y tranquilidad de los gobernados tienen por base la actividad y el acierto de los gobernantes.»

Ergo....

Si aquí no hay confianza, porque hasta *pa sonarse* las narices en público le exigen á uno un fiador; y si tampoco hay tranquilidad, porque los organillos callejeros y los fusionistas pidones no nos dejan vivir;

Resulta:

Que «el instinto popular no se engaña; y la desconfianza é intranquilidad de los gobernados tienen por base la inactividad y el desacierto de los gobernantes.»

Además.... dice mi simpático colega:

«¡Sr. Alcalde! ¡Sr. Gobernador, por caridad!

Hace tres días que en la casa número 63 de la calle Alfarería, del barrio de Triana, ha fallecido, sin asistencia facultativa, por no tener la familia padrón benéfico, un niño, cuyo cadáver permanece aún insepulto, por carecer sus padres, que están en la mayor miseria, de medios para el entierro.

El espectáculo que esto produce en un pueblo que presume de civilizado no tenemos para qué ponderarlo, suponiendo que desaparecerá en el instante mismo en que cualquiera de las autoridades á quienes nos dirigimos pasen la vista por estas líneas.»

Por si acaso no pasan la vista por sus líneas, las transcribo yo aquí.

¡Bueno que se mueran los pobres sin asistencia facultativa, pero.... ¡que lo entierren si quiera por caridad!

Colega, diga usted conmigo:

—¡Maldito sea el....

(Lo demás, al oído.)

—

La Unión Nacional.—Habla de San Dionisio, santo de todo el día:

«Es tradición que después de muerto anduvo con la cabeza en las manos hasta el sitio donde después se edificó el templo de San Dionicio.»

¡*Camará*! ¿Se creerán estas cosas los silvelistas?

—

La Andalucía.—Sermoneando con mucho juicio.

Hablando de los continuos crímenes y riñas que se vienen sucediendo, escribe:

«Pues bien; lo mismo pasa en esto de las riñas: los niños que debieran estar en la escuela ó de aprendiz en el taller, aprendiendo á ganarse honradamente la vida, se educan en el arroyo, y allí, en juegos estúpidos, empiezan la carrera de su vida. Cuando se suscita alguna cuestión, los niños, imitando lo que ven en los hombres de su clase, sacan su navajita correspondiente, para hacer ver que desde pequeño pueden cobrar el barato.

No hablemos de los mocitos; por nada en el mundo dejarían ellos de llevar en el bolsillo interior de la cazadora la terrible arma jerezana, y con ella, basta que la polémica se tuerza en caminos contrarios, algunas veces hasta por motivos pueriles, y ya tenemos el crimen en perspectiva.

Importa mucho, muchísimo, á la sociedad que tal estado de cosas se mejore; pero poco, poquísimo hace para ello. Aun menos que ésta hace el Estado, descuidando hasta lo inverosímil la educación de la gente del pueblo.»

¡Ay, colega! Sobre esto hay mucho que hablar.

¡El Estado!

El Estado en España es un burro ciego.

Crea usted que el Estado lo forma el pueblo, y donde el pueblo es así, el Estado tiene que ser *asao*.

Y no le dé usted vueltas al magín.

«El pueblo que es esclavo, debe serlo.»

—

El Español.—Cogiendo el plumero:

«Ha sido muy bien recibido por la opinión el nombramiento del señor Atienza para la presidencia del Ayuntamiento de Sevilla.

Sin embargo, se dice no hará más que tomar posesión de la Alcaldía, que desempeñará interinamente el primer teniente alcalde, y que éste ha sido el medio elegido para acallar las ambiciones de algún fusionista de los de última hora que pretendía dicho puesto.

Sentiremos sean exactos los rumores, pues difícilmente podrían los fusionistas encontrar más digno sucesor á nuestro querido amigo don Anselmo Rodríguez de Rivas.»

—Compadre, aquí no hay más que dos valientes. Uno de ellos es usted.... Compadre, ¿quién es el otro?

—¿Quién ha de serlo? ¡Usted, *comparito* de mi alma!

Entendido.

Pero.... colega: deje usted á la opinión que dice ha recibido tan bien el nombramiento....

¡Si esa pobre señora no se mete en *ná!*

CARRASQUILLA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8.

4 por 100 interior al contado.	65.07
4 por 100 interior fin corriente.	65.02
4 por 100 exterior.	80.20
4 por 100 amortizable.	78.40
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.— 9 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	71	10669	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	4		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	38	439	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	50	430	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.	1	18		

ACEITE.-Calzada, 9 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	500	45
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25
Id. fino.	»	24	26
Id. basto.	»	23	25
Alpiste.	Fga.	35	36
Altramuces.	»	22	25
Alverjones.	»	44	45
Avena negra.	»	20	21
Id. rubia.	»	18	19
Cañamones.	»	60	64
Carillas.	»	38	40
Cebada del p.	»	25	26
Id. navegada.	»	24	25
Centeno.	»	40	44
Escaña.	»	19	20
Gabzos. gords.	»	86	98
Id. regulares.	»	72	80
Id. medianos.	»	55	60
Guijas.	»	39	42
Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. mazag.	»	36	39
Id. chicas.	»	38	41
Harina 1.ª	Arba.	19	20
Id. 2.ª	»	18	24
Id. 3.ª	»	12	14
Maíz.	Fga.	33	34
Mijo.	»	68	72
Panizo.	»	37	39
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. blanquillos.	»	47	49
Id. cerrados.	»	49	51
Id. mezclillas.	»	47	48
Id pintos.	»	48	50
Id. tremés.	»	41	48
Yeros.	»	37	38
Zaina.	»	26	27

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita y San Luís Beltrán.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de los Remedios, y San Francisco de Borja.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Marcos.—Mañana en la misma parroquia.

Problemas literarios

Agítanse en la actualidad varios problemas que atañen vivamente á los literatos de toda España, y nos parece útil despertar el interés de nuestros lectores respecto á ellos.

Es el primero la creciente oleada del naturalismo, cuyo portaestandarte en Madrid es la revista *Germinal*, dirigida por D. Joaquín Dicenta, entusiasta defensor de la nueva escuela estética. Acepta Dicenta el naturalismo francés con todas sus consecuencias políticas y sociales y defiende con brío al socialismo positivo, que representa una especie de síntesis de las escuelas socialistas contemporáneas.

En literatura ha hecho *Germinal* una ruda campaña contra la generación literaria representada por Pérez Galdós, Pereda y Leopoldo Alas; y tan enérgicos han sido los ataques, que *El Proscenio* ha creido necesario de rehabilitar á *Clarín* presentándole como glorioso autor dramático en el primer número, ciñendo los laureles conquistados por *Teresa*.

Veremos quién quedará vencedor; si los antiguos prestigios ó la briosa *gente nueva*. Por de pronto hay que apuntar que Beyles, el poeta americano. defiende en *El Liberal* al naturalismo contra Juan Valera.

De mayor interés *práctico* para la república de las letras es la cuestión suscitada por *Germinal* y presentada á la Asociación de la prensa de Madrid. Trátase de mejorar la suerte material de los publicistas por medio de la participación en los beneficios de las empresas de periódicos en favor de los reporters, y el articulista del estudio *El proletariado periodístico*, del último número de la citada revista, cree que el 10 por 100 de esos beneficios sería suficiente para mejorar la situación del periodista y elevar el prestigio de la clase.

Esperamos las iniciativas de la prestigiosa asociación de la Corte, que encontrarán, sin duda alguna, eco en las provincias, y sería de desear que este asunto fuera el pretexto para que los 8,000 periodistas de España se organicen, como lo han hecho hace ya muchísimos años, en Francia, Alemania, Italia é Inglaterra.

CLAMOR.

Contra Weyler

No podemos desconocer que una parte de la opinión, sugestionada por las predicaciones constantes de la mayor parte de los hombres políticos de la monarquía, ha formado un clamoreo ensordecedor contra la gestión militar y política del ilustre general Weyler.

Todos los enemigos de aquel bravo caudillo forman causa común y han logrado con la subida de los liberales determinar su relevo y el término de un sistema de guerra del que hasta ahora sólo se debe juzgar por sus resultados, que son favorables, pues consisten en la pacificación de dos tercios del territorio de la isla de Cuba.

Compónese el grupo ya importante, sin duda, de los enemigos del general Weyler, de un número no muy grande, pero sí influyente, de generales; de buena parte del partido conservador cómplice del silvelismo, que en el orden político es el más encarnizado en la obra de difamación emprendida contra aquel dignísimo general; de todo el partido liberal que ha aceptado y disfruta del poder con la condición de que ha de relevar á Weyler, y sabido es que, por conservar ese codiciado poder, son capaces de relevar hasta al Padre Eterno.

⁂

En el fondo de la opinión hay también dos corrientes de que se aprovechan los políticos en apoyo del relevo; una corriente la de los generales improvisados de mesa de café ó de taberna, que acaban con los insurrectos en dos meses, tres días y cinco minutos, ni uno más, poniendo en correcta formación terrones de azúcar, que son los mambises, y copas de vino que son los nuestros, que acaban por disolver á aquéllos con unas cuantas rociadas, por la vanguardia, la retaguardia y el centro. Algunos de estos héroes anónimos se permiten el lujo de extender un mapa y con alfileres señalar los puntos en que se han de dar y ganar las batallas. Todos creen de muy buena fé en que hoy los generales pueden decir como hace veinte siglos: *veni, vidi, vici*, y critican desaforadamente al general Weyler, porque ya no está de vuelta victorioso hace un año lo menos.

Existe otra corriente, ya digna de respeto y de compasión, la de las doscientas mil madres que lloran y rezan por sus hijos ausentes al otro lado del Oceano. Estas pobres mujeres y sus maridos y sus familias se limitan á deplorar que la guerra sea tan larga y tan ocasionada á la pérdida de los jóvenes soldados que envía España á Cuba.

Pero, en verdad, que no achacan la culpa á nadie sino á su mísera suerte que los trajo á la vida en la inoportuna época de una guerra colonial. No maldicen á Weyler, sino que allá en el fondo de su obscura conciencia, si á alguien achacan la culpa de sus males es á la monarquía, al régimen de los reyes, que en dos ocasiones, en treinta años, ha revuelto contra la madre patria á los ingratos hijos de las lejanas provincias tropicales.

Soldados enfermos

Refiriéndose el *Diario de Barcelona* á las malas condiciones en que vienen de Filipinas los soldados enfermos, publica estas noticias:

«La compañía Trasatlántica ha hecho cuanto humanamente es posible para evitar el embarque de enfermos que están poco menos que en el período agónico; pero, apesar de los ruegos y protesta de los consignatarios y de los capitanes no ha podido evitarle y se ha visto obligada á obedecer las órdenes de la autoridad militar. Apesar de que la compañía tiene dispuesto que á bordo no se repare en gastos para atender al soldado enfermo, y que se salga, para su manutención y asistencia, del régimen ordinario; apesar de que se les dan cuanto el médico ordena, como si fuesen pasajeros de cámara, y nada se le escatima, como es imposible que un barco deje de ser un barco, no hay manera de disponer de espacio, ventilando, como en un hospital.

Para que se comprenda la gravedad de la falta que se comete al embarcar enfermos en tales condiciones, diremos que en una cuadra del hospital militar de Barcelona hay en la actualidad unos 90 soldados procedentes de Filipinas atacados de disentería, á cuyo servicio están 20 enfermeros, número que resulta insuficiente, hasta tal extremo que algunos pasan las noches en claro, y aun así no pueden mantener la cuadra en medianas condiciones de desinfección. ¿Qué ha de pasar á bordo con un centenar de enfermos graves, un médico teniendo que improvisar los enfermeros, porque un trasatlántico no es un hospital?

La cabida del *San Ignacio* es de 1,300 literas; los soldados era 704, y á los más graves se les colocó en segunda cámara, convertida en enfermería, y en la que se armaron otras 82 literas; de suerte que éstas; eran 1,382 para 704 hombres, esto es, casi el doble; los locales se ventilaban y fumigaban con frecuencia, pero como casi todos los enfermos lo estaban de disentería y su equipo se reducía á una muda para desembarcar, ¿cómo era posible que las condiciones higiénicas fuesen buenas?»

Las cenizas como abono

Muchas veces los agricultores pueden disponer de grandes cantidades de cenizas, ya sean estas procedentes de la leña, ya del carbón. Y á menudo no se aprovechan estas materias por no conocer el valor que tienen como abono.

No todas las cenizas tienen la misma composición, y por consiguiente, tampoco tienen el mismo valor cuando se las considera como abono para plantar cultivo. Las cenizas mejores bajo este concepto son las de leña que no han sido lavadas.

Contienen, además de una gran cantidad de carbonato de cal y de magnesia, de 6 á 10 por 100 de potasa y de 2 á 5 por 100 de ácido fosfórico, siendo inferior la ceniza de las coníferas á las de las demás leñas que suelen emplearse como combustibles.

Por consiguiente, si es posible adquirir á bajo precio cenizas de buena calidad, podrá emplearselas con ventaja como abono. Y, sobre todo deben aprovecharse las cenizas producidas en casa del mismo agricultor, no desperdiciando una materia que puede ser muy útil á los campos.

Pueden mezclarse las cenizas con letrina ó estiércol, y preparar así ambos compuestos; pero también pueden mezclarse con tierra seca y fina, esparciéndola así en el campo.

Por lo dicho se comprende que el empleo de las cenizas está indicado para las tierras pobres en potasa, siempre y cuando resulten baratas. En las tierras en que ya hay potasa de sobra, producirán muchísimo menos efecto y obrarán sólo por el ácido fosfórico, si es que al terreno á que se aplican le faltase esta substancia.

Inútil es decir que las cenizas no son en modo alguno un abono nitrogenado, pues no contienen nada de nitrógeno.

El globo de Andrée

Mr. Alexis Machurón, entusiasta colaborador del atrevido expedicionario al Polo Norte, escribe con fecha 28 de Septiembre, dando algunas opiniones acerca de la suerte probable de Andrée.

Según él, no hay motivos todavía para temer un mal resultado. Andrée, al marchar, dijo que nada se temiera durante un año si no se tenían noticias de la expedición. Ya contaba con detenerse en la Siberia asiática, á donde llegaría muy tarde para poder transmitir noticias, y en donde tendría que habitar, invernando entre lapones ó esquimales.

En el peor caso, suponiendo que Andrée se vea obligado por las circunstancias á abandonar el globo, regresará en la misma forma que regresó el doctor Nansen, el cual, con víveres solo para tres meses, anduvo entre los hielos más de quince. Andrée y sus compañeros llevan alimentos para cuatro meses, trineos, diferentes instrumentos y una canoa; las armas proveerán á lo que sea necesario.

Una empresa así ofrece necesariamente graves peligros y grandísimas dificultades, y para vencerlos son precisos hombres de un valor y una energía extraordinarios. Por fortuna, Andrée y sus compañeros reunen estas cualidades.

Mr. Machuron dice que hay que tener fé en el resultado de la expedición, y cree que en todo el año venidero habrá noticias de Andrée.

Que se cumplan estos pronósticos es lo que hace falta.

CELOSA

Te escribo, mi querida mamá, todavía desconcertada por la horrible desgracia que me abruma.

Yo, tu pequeña Clara, he estado á punto de cometer un crimen—sí, he cometido un crimen—voluntariamente.

Soy muy celosa, ¡pobre de mí! ya tú lo sabes, atrozmente celosa, y sobre todo desde mi matrimonio con Gastón, es decir, desde aquel paseo en barca por el Sena, donde lo ví por primera vez en su *yole*, lleno de juventud y de fuerza, bajo el sol que le hacía entornar los ojos, con la camiseta azul entreabierta sobre el pecho blanco, donde se destacaba, cerca del cuello, un pequeño punto negro, un lunar que parecía una mancha de tinta.

Pues bien; ese compañero que yo escogí, ese hermoso Gastón de Prasailles con quien me casé á pesar de los consejos de toda mi familia,

da desgraciadamente lugar á todas mis sospechas.

Casado, guarda, respecto á las demás mujeres, esa galantaria de *clubmán* y esa tendencia al *flirt* que tanto me alarmaban cuando éramos novios.

Y cuando tímidamente me quejo, se burla ingeniosamente de mí, y si me enfado me llama *pequeña burguesa*, que es para él el mayor de los insultos.

Y no abandona jamás esa alegría de gran tono, esa sangre fría que me irrita y que hace de él uno de esos maridos encantadores que hacen desgraciadas á sus mujeres.

Después de dos años de intimidad, yo no tenía, sin embargo, prueba alguna precisa de su traición, hasta que fuimos á instalarnos á Courville.

Era para mis gustos *burgueses* una playa demasiado mundana, pero mi marido no soporta el mar más que con casino, partidas de *tennis* y *mailscoaschs*.

El mismo día de nuestra llegada, apenas habíamos dado cien pasos por la playa, encontramos á la señora de Aviscourt y á su hijo, un precioso bebé rubio y rosa.

Ya tú lo sabes: la señora de Aviscourt, la hermosa viuda, como la llaman, es morena, tan morena como yo rubia, y como es natural, mi vivo contraste Mis amigas lo dicen y esto me disgustaba, te lo confieso, mi querida mamá.

A pesar de su *tenúe* irreprochable y su modo de ser correcto y frío, me disgusta la expresión de sus ojos cuando mira á Gastón: el azul de sus pupilas se obscurece insensiblemente, y los párpados parecen temblar de placer en esa caricia felina.

Era una cosa que no se puede explicar, pero yo leo todo eso en sus grandes ojos azules.

El bebé, el pequeño Andrés, me produce otra impresión aún más extraña. ¿Es porque aviva mis deseos de tener un hijo? Puede ser, pero me parece que yo he visto ya á ese niño hace tiempo, no sé dónde, y esta impotencia de mi memoria me desespera.

La presencia de esa mujer me pesa, me oprime; el niño me molesta con su alegría de pájaro.

Gastón y la señora de Aviscourt hablan poco, y nada justificaba mi instintiva desconfianza cuando una serie de incidentes fútiles, en apariencia, me han convencido de una cosa horrible.

Esta mañana, cuando envuelta en mi peinador de franela salía de mi casilla para bañarme, la señora de Aviscourt me suplicó me encargase de su hijo. Yo no podía rehusar, no tenía pretexto alguno, y algunos momentos después el bebé, fresco y sonriente bajo su ajustado trajecito azul, corría junto á mí.

Le cogí de la mano, y como el mar se retiraba arrastrando sus olas sobre la arena, que brillaba bajo el sol, tuvimos que ir bastante lejos para encontrar sitio en que bañarnos.

Gastón y la señora de Aviscourt se habían quedado juntos en la playa, sus siluetas se destacan jóvenes y esbeltas sobre el gris de las lejanas colinas, y al verlos así juntos, un vago presentimiento doloroso me oprimió el corazón.

Me pareció que se acercaba más aún siguiendo al niño que jugaba salpicándome de agua, con una mirada cariñosa é inquieta.

Para sacudir mis tristes ideas me ocupé de Andrés; las olas, empujadas por el viento, llegaban rápidas cubiertas de espuma, murmurando su eterno canto.

Para tranquilizar al bebé me acerqué á algunas amigas mías, y cogiéndonos de las manos, formábamos un círculo.

—¡Qué hermosa niño tenéis!—me dijo una señora amablemente—¡cómo se parece á su padre, es su retrato!

El velo que cubría mis recuerdos se desgarró de un golpe y ví ante mis ojos, como si saliese del mar, una antigua fotografía de Gastón, de un Gastón de tres ó cuatro años: ese era mi recuerdo de aquel niño.

Con voz emocionada pregunté:

—¿Encontráis que el bebé se parece á aquel señor que está allí en la playa hablando con aquella señora?

La alteración de mi voz, lo descompuesto de mi fisonomía, advirtieron sin duda á la señora de su falta vivamente.

—¿Ese caballero no es vuestro marido?

—Sí señora....

Y no tuve la fuerza de añadir:

—¡Pero este niño no es mi hijo!

Me alejé bruscamente del grupo, y á pesar de que por momentos las olas llegaban con más fuerza, arrastré á Andrés mar adentro para no oir nada más.

Tenía miedo de mí misma.

La vista de Gastón y de la señora de Aviscourt, alimentando mis sospechas, me enloquecía.

A cada ola que pasaba hacía saltar el pequeño, cuyas manitas temblaban en las mías. Después de una ola mayor que las anteriores, que nos cubrió de espuma, el pobre niño, en un arranque de pudor pueril, dijo sofocado:

—¡Oh, señora, mi camiseta se me ha soltado!

Lo miré, y sobre aquel pecho blanco y delicado que el traje suizo dejaba ver, se destacaba, junto al cuello, el pequeño lunar que parecía una mancha de tinta.

Me extremecí: el agua me parecía helada, tuve un vértigo y todo lo que me quedaba de voluntad y de razón se abismó ante el asalto furioso, irresistible, del instinto.

Una ola enorme levantaba sobre nosotros su verdosa muralla, cubierta de espuma, amenazadora y bulliciosa.

Al sentirla caer, impedí á Andrés que saltara, y soltando sus manos, que se agarraban dessesperadamente á las mías, lo dejé ir en medio del mar espumoso que rugía amenazador.

Gritó asustado, y al oir su grito, sobresaltada, saliendo de aquella horrible pesadilla, me lancé hacia él, buscando entre la espuma que me cegaba. Lo alcancé, y apretándolo con todas mis fuerzas, como si las olas que llegaban rugiendo se precipitaran para quitármelo, corrí hacia la playa y lo arrojé temblando, pero vivo, en brazos de su madre; luego eché a correr avergonzada, con miedo de mí misma.

Y héme aquí en el hotel, encerrada en mi cuarto, con la cara entre las manos, temblando aún, llorando ante esta carta que no me atrevo á terminar.

Solamente de acordarme del crimen que he estado á punto de cometer, del crimen que he cometido, mi querida mamá, creo que no seré celose nunca más.

Pero siento que ya no quiero á mi marido y que desprecio á esa mujer, y que debo toda la ternura y la piedad que me quedan á ese pobre y pequeño Andrés, á ese niño que he querido matar cobardemente, que representa él solo la felicidad que no tengo, la dicha que me han robado.

. . . .

CHARLES FOLEY

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Sin otra novedad que las fogosidades del batallador edil Sr. Lemus y Malo de Molina, el cabildo celebrado anoche por la Corporación Municipal, en el que se aseguraba habría emociones, pasó tranquilo y sosegado.

La moción que se hablaba iba á presentar el Sr. Espinosa no pareció por ninguna parte y todas cuantas personas asistieron á la sesión en busca de novedades que diesen materia para contar y comentar. salieron chasqueadas.

***

Sigue siendo el asunto del día la carta del general Weyler, á la que han contestado combatiendo los argumentos de la misma, entre otros, el general Arderius, gobernador militar que fué de la Habana durante el mando de Martinez Campos.

En el Consejo que hoy habrá celebrado el gobierno debe haber quedado resuelta la cuestión del relevo de Weyler.

A Sagasta—según telegramas de Madrid—preocupa que la opinión simpatice en Cuba con Weyler.

La Unión Constitucional, de la Habana, pide la continuación de Weyler.

Publica íntegro el discurso que pronunció en la reunión de los gremios.

Coméntase una frase del discurso, en que dijo: «Las declaraciones políticas del gobierno me impiden seguir en el mando de Cuba.»

La Lucha, refiriéndose á la manifestación, señala el síntoma grave de que la opinión y el sentimiento español en Cuba aparecen distanciados de los políticos y de una parte de la opinión peninsular.

El mismo general Weyler ha dirigido al Gobierno el telegrama siguiente:

«Si el cargo que me confirió la Reina solo fuera de Gobernador general, me apresuraría á dimitir; pero el doble carácter que ostento y mi deber como general al frente del enemigo, me veda el dimitir; pero aun contando con el apoyo de los autonomistas y constitucionales y con la opinión del país, no es obstante, si no cuento con la confianza del Gobierno, que, dadas las censuras de la prensa y de las personalidades liberales unidas, estimarán que carezco de facultades y del apoyo necesario para terminar la guerra, vencida desde el Júcaro hasta el Cabo San Antonio.»

***

Siguen firmándose nombramientos de alto personal.

Los elementos posibilistas se muestran muy disgustados por haber sido preteridos.

Acerca de esto conferenció extensamente Castelar con Moret.

Hasta ahora solo está acordado dar una dirección al posibilista Cepeda.

Al señor García Prieto se le ha nombrado director general de Agricultura.

Todavía no se ha firmado ningún nombramiento de gobernador de provincia, aunque muchos están ya acordados; á Sevilla vendrá indiscutiblemente D. Guillermo Laá.

***

El general Blanco dicen que se muestra muy reservado al hablar de su nombramiento para el cargo de capitán general de la isla de Cuba.

Asegúrase que el gobierno está decidido á enviar 20,000 hombres con Blanco.

—

El Noticiero Sevillano publica en su número de hoy una correspondencia de Coria del Río, en la que dice lo siguiente de nuestro querido compañero de redacción D. José Marcial Dorado:

«En el Círculo de Fusión Republicana de ésta dió anteanoche una conferencia política el ilustrado periodista señor Marcial Dorado, ocupándose en primer lugar de la reunión celebrada en Sevilla el 30 del pasado, luego de la propaganda que por las provincias del Norte hacen los individuos del directorio de la fusión; después lo hizo del carlismo, condenando sus procedimientos.

Juzgó la política actual y puso ejemplos para justificar el papel reservado de la fusión republicana si las contingencias políticas lo hiciesen necesario.

Felicitó á la junta por las mejoras introducidas en el Círculo, el mejor del distrito, y terminó recomendando continúen en esta vigorosa organización.

El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos de lo numerosa concurrencia y muy felicitado al terminar.

El Sr. Marcial continuará su propaganda por el distrito de Sanlúcar, saliendo en breve para otros pueblos.

El Círculo se ha decorado por iniciativa de su junta directiva, y en la última sesión acordó aquella que una comisión pasara á Sevilla con el cargo de invitar á otras personalidades á continuar las conferencias políticas.»

—

Hoy ha marchado de Sevilla, con objeto de tomar aguas medicinales que repongan su quebrantada salud, el antiguo y notable periodista, jefe hoy de negociado en la Secretaria municipal, nuestro querido amigo D. Mariano Caso.

—

Desde mañana queda abierta en Carrión de los Céspedes la recaudación de cédulas personales correspondiente al año económico actual.

—

En el negociado de beneficencia de la Secretaría municipal ha presentado hoy una instancia D.ª Julia Pérez Vázquez, pidiendo el reconocimiento de su madre D.ª María Vázquez, la cual padece ataques de enajenación mental.

—

Se encuentra restablecido de la afección que ha padecido nuestro buen amigo el administrador de Haciedda en esta provincia D. Eduardo Gómez Salcedo.

—

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta Delegación de Hacienda dos libramientos consignados á nombre de D. Federico Agut Romero y D. Miguel Trajano Márquez.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Olivares participa que en la pasada noche hurtaron un jumento propiedad de D. José Navarro; dicho jumento se encontraba en el cortijo denominado *Sobervine*, de aquel término municipal.

—En Guadalcanal han sido presos por la benemérita tres jóvenes llamados Patricio Montero Salves, José María Arenas y Jesus Silvestre Romero, autores de un hurto de castañas en la hacienda de aquel término municipal *Setenil*.

—En Tocina un sujeto de oficio trabajador del campo, Manuel Roldan Urquiza, causó con un palo una herida de consideración en la cabeza á su convecino Manuel Vergara García.

Fué preso por la guardia civil, la que le condujo á la carcel á disposición del juzgado instructor de la causa.

—

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en Sevilla el bizarro coronel D. Luís Aponte y Valdenebro.

Odisea de un «rata.»

En la casa número 7 de la calle San Miguel se cometió anoche un robo.

El *caco* penetró primero en el piso bajo de esta casa, llevándose varias prendas de ropa, pero no pareciéndole esto suficiente, se trasladó á la número 15 de la misma calle y subió á la azotea con objeto de llevarse también la ropa que allí había tendida.

Encontrándose en la azotea el ratero, subió la criada de la casa, y notando que la puerta estaba abierta, la cerró.

Cuando bajaba las escaleras escuchó golpes en la puerta y la criada, suponiéndose lo que era, se negó á abrir.

Entonces el *rata* empezó á saltar de azotea en azotea buscando una salida: en esta operación llegó á una casa de la calle de las Palmas, por la que descendió.

Dos mujeres que en la misma había se mostraron sorprendidas, y el *ratero*, para justificar su entrada, les dijo que había herido á un hombre y que, perseguido por los agentes de orden público, había entrado por una casa de la calle San Miguel y llegado hasta aquélla.

Pero no paró aquí la osadía del raterillo; de nuevo marchó á la casa número 15 de calle San Miguel, y al encontrar en las escaleras á la señora con su criada, les manifestó que había vuelto para que viesen no era un ladrón y sí una persona decente: que subió á la azotea para coger un palomo de su propiedad que se le había escapado.

Detenido el sujeto, fué conducido á la jefatura de orden público: se confesó autor del robo en el piso bajo de la casa número 7 de calle San Miguel y manifestó que las prendas robadas estaban en la azotea de la número 15, declaración que fué comprobada.

El rata ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado.

—

Por la Depositaría pagaduria de Hacienda de esta Delegación se ha satisfecho hoy 149'67 pesetas para atender á las obligaciones de la caja de Depósitos.

—

Ha regresado de Madrid el ingeniero de minas D Waldo Fuentes.

—

Esta tarde han ido muchos aficionados á la dehesa de Tablada para ver el ganado de Benjumea que se lidiará en nuestra plaza mañana.

Los bichos son de hermosa lámina y quizá los mayores corridos en esta plaza en calidad de novillos.

—

La Comisión provincial ha acordado anunciar por tercera vez la subasta del acopio de 250 metros cúbicos de piedras partidas con destino á la conservación de la carretera de esta capital á la Puebla junto á Coria, durante el actual año económico.

El tipo porque sale dicha subasta es el de 1,994'10 pesetas y bajo iguales condiciones á las ya anunciaeas.

—

Hoy se ha remitido á la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico los datos comprobantes de las pesas, medidas y aparatos de pesar presentados durante el tercer trimestre del corriente año en las oficinas del fiel contraste en esta provincia.

—

Hoy ha regresado de Madrid el senador vitalicio y jefe provincial de los conservadores, D. Eduardo de Ibarra.

—

Ayer fué puesta á flote la goleta *Albertina*, que fué echada á pique por el vapor *San Fernando*, en el recodo llamado de los Remedios.

Los trabajos fueron efectuados por los operarios de la Junta de obras de este puerto, bajo la dirección de D. Antonio Távora.

—

En los conciertos musicales que durante este año se célebrarán en el salón Piazza, tomarán parte probablente el pianisia señor D. Rafael Cebreros, el cual interpretará muchas de sus originales composiciones. Darán principio las indicadas fiestas musicales uno de los días del próximo mes de Noviembre.

Es de esperar que este año, como los anteriores, la sala se verá favorecida por la buene sociedad sevillana, con espectáculo tan ameno y culto como ha sabido organizar el señor Piazza.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Pablo Benjumea, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Guerrerito* y Velasco.

La corrida empezará á las tres y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 8, *Lucifer*.
A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10, *La casa del duende*.
A las 11, *El jefe del movimiento*.

Función para mañana.

A las 7, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*.
A las 8, *El jefe del movimiento*.
A las 9, *La casa del duende*.
A las 10, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 11, *Lucifer*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 230. | Sevilla.—Lúnes 11 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Generaladas

El sino de los liberales es tropezar con las espadas. enredarse en ellas y caer de bruces. Murió la anterior situación liberal por una cadetada y ahora inaugura su gobierno con una generalada, que bien podemos dar ese nombre á las botaratadas de nuestros generales.

Para ellos no hay leyes, ni ordenanza, ni disciplina, con tener todo eso en los labios constantemente.

Van á la guerra, y cuando se cansan ó alcanzan un grado, se vuelven bonitamente á la Península pretextando una enfermedad. Vuelven, y despotrican á su gusto, pero sin decir nada elevado, nada transcedental, sin elevarse un palmo de la chismografía de café ó de corrillo de plazuela.

Ahora, por una discusión muy viva tenida en las postrimerías de las Cortes en el Senado, entre el general Azcárraga y el general Sánchez Mira se promueve un lance personal.

Sánchez Mira escribe al exministro de la Guerra una carta que juzga mortificante Azcárraga, y este general cristiano, este bienaventurado varón, le envía sus padrinos, pidiéndole una retractación ó una reparación por medio de las armas.

¡Qué situación la del general! ¡Y cómo se va á reir de él Navarrorreverter! Cuando el obispo de Palma de Mallorca excomulgó al exministro de Hacienda, el entonces presidente del Consejo acudió contrito y humilde á su confesor en demanda de consejo; y ahora, ese pobre Azcárraga, á quien creíamos tan mal político como buen católico, manda sus padrinos retando á duelo á un su rival, con lo cual incurre en mayor excomunión que Navarrorreverte, y con lo cual demuestra que es tan malo como católico que como político.

Coincidiendo con esto, *El Nacional* publica la comunicación de Weyler, que es, antes que una defensa, una feroz catilinaria contra Martínez Campos.

Weyler, en realidad, por querer probar mucho, no prueba nada. Cierto es que Martínez Campos erró y él mismo se declaró fracasado; pero la culpa la tuvo quien le mandó á destiempo. Ahora es cuando debía haber ido á Cuba Martínez Campos, no entonces; pero aquí todo se hace al revés. Cuando conviene la autonomía, se llama filibustero á Pí y Margall, uno de los pocos políticos que tuvieron el valor de proclamar en alta voz sus convicciones; y cuando la guerra marcha, según el general en jefe, bien, se toca alto el fuego y se preparan reformas autonómicas, que ya veremos lo que de autonómicas tienen.

Weyler tiene razón y no la tiene. La tiene pintando el estado en que halló la isla: no la tiene al prometer una próxima pacificación. Precisamente el estado actual de la guerra prueba cuán acertado anduvo Martínez Campos cuando dijo que necesitábamos tres años, muchos millones y el sacrificio de muchos miles de hombres para terminar la guerra por el esterminio de los rebeldes. Con doscientos mil hombres ha pacificado á medias Weyler las provincias más fáciles de pacificar; para obtener igual resultado en Oriente necesitaría tantos millones y tantos hombres como los que van gastados y sacrificados, y Cuba no vale tanto.

Pero, esto aparte, Weyler, que se quejó por medio de sus órganos oficiosos de los generales que, al regresar á la Península, hablaban en contra de él, incurre en las mismas faltas combatiendo sañudamente, para defenderse, á su antecesor y superior jerárquico el capitán general Martínez Campos.

Esta generalada es lo único interesante de la traida y llevada comunicación. Ya tenemos un general enfrente de otro general: Navaez en contra de Espartero, claro que atenuados; pues ni Martínez Campos es comparable á Espartero, por no valer mucho el duque de la Victoria, ni menos Weyler llega á la altura de Narvaez, con no ser un gigante aquel tirano.

Y esto no quiere decir en modo alguno que Martínez Campos vaya á representar la tendencia liberal encarnada en Espartero, ni que Weyler vaya á ser una parodia de Narvaez.

¿Quién sabe dónde irá á parar ese general? Prim, moderado en un principio, fué el alma de la revolución; así como Narvaez, que empezó defendiendo la libertad, concluyó por ser su mayor enemigo.

¿Quien sabe do irá? Seguramente donde los acontecimientos le lleven y probablemente á ninguna parte.

Murmuraciones

Tras el fuego febril del entusiasmo
que enardeció los pechos fusionistas,
ha soplado la racha del invierno,
racha del desengaño, dura y fría.
Muchos gobernadores andan sueltos
sin lograr su gobierno, ¡qué injusticia!
y han de tener, al fin, que contentarse
con gobernar, si pueden, su familia.
El casero, que estaba esperanzado
en que, al subir Sagasta, cobraría,
se queda con un palmo de narices
esperando otra crisis más benigna.
El panadero aprieta con la cuenta,
que cobrar su dinero necesita,
y la araña se extiende en la alhacena,
y se apaga el fogón en la cocina.
¡Oh! ¡Qué cruel desengaño para algunos
sultanes asquerosos de provincia,
que se creyeron escalar los cielos,
siendo gusanos de la tierra mísera!...

***

Siguen las excomuniones.

«Ha sido excomulgado el semanario de Zaragoza, titulado *El Farol*, por publicar doctrinas contrarias á la religión cristiana.»

La verdad que es cosa rara.

Porque *El Farol* es cristiano y apostólico de pura raza.

¡Apenas si se han dado farolazos cristianos en batallas al aire libre!

***

¡Esto sí que es raro!

«Ha sido abierto el testamento del millonario Barnato, que, como recordarán nuestros lectores, se arrojó al agua desde un trasatlántico, pereciendo ahogado.

Según la *Saint James's Gazette*, la fortuna del «pobre» potentado se eleva á 24.002,975 francos.»

Dios mio, si el que tiene veinticuatro millones de francos se mata sin decir oste ni moste, ¿qué deberíamos hacer nosotros los que no poseemos más que papeletas de empeño?

***

Dice una publicación,
quizá de las más discretas,
que hay muchas falsas pesetas
puestas en circulación.
¡Si todo está compensado
en el mundo traicionero!
Resulta falso el dinero
porque falso es el mercado.
Donde al ladrón no hay quien venza,
y la buena fé se esconde,
y en donde nadie responde
cuando llama la Vergüenza,
por fuerza la falsedad
ha de reinar con imperio,
¡que el mundo es el cementerio
donde yace la Verdad!

***

Dice sencillamente un periódico:

«En Fortuna existe alguna excitación con motivo del nuevo reparto de consumos.»

¡Es claro!

En todas las batallas que se le presenten al bolsillo tiene que excitarse la Fortuna.

¡Como que es la que paga el gasto!

Aunque luego lo saque del sudor, ó de los sudores, de D.ª Costilla.

Que es la infeliz que sufre todos los reveses de la señora Fortuna.

***

¿Qué?...

«En Orense dícese que se va á presentar ante aquel Juzgado una denuncia llamada á tener gran resonancia entre la gente política.»

¿Un gran robo?

Pues entonces la resonancia estará en que... en Orense *todavía* hay algo que se puedan llevar.

***

En los modernos estudios
de la ciencia, se ha probado
que el cocodrilo resulta
un riquísimo bocado.
Yo conozco un caballero,
cocodrilo de gran lomo,
que, en cuanto pueda, Dios mío,
me lo guiso y me lo como.

***

Un telegrama expedido en Málaga, y recibido por los periódicos noticieros de nuestra capital, asegura que la tiple (no digo primera, que ya es sabido que todas son primeras en cuanto se deciden á enseñarlo todo) Julia Zaragocí, ha sido gravemente herida representando *Las bravias*

¡Bravi!

Esto es representar á lo vivo.

En cuanto cunda el ejemplo, las empresas teatrales tendrán que aumentar el gasto de hoja como en las corridas de toros.

Instalando enfermerías.

Y diremos al día siguiente, al dar cuenta de la función:

«En la de anoche no hubo más incidente que un pequeño puntazo que sufrió la primera tiple cuando se agarró á brazo partido con el barítono. Este sufrió una pequeña é insignificante erosión en la punta de la nariz. Se cree que fué de un mordizco.

Las señoras del coro sufrieron algunos desguinces sin importancia. No fueron á la enfermería porque ellas se curan solas.»

***

El gobernar en Sevilla,
digo, el ser Gobernador,
va resultando un problema
de alfabeto, don Antón.
Dicen que viene La-á,
y se ha marchado La Ho-z,
y quiere serlo La-vé....
y esto es una confusión
ó fuga de consonantes
y vocales, que da horror.
Y al fin, barajando letras
con tanta circunspección,
entre todo el alfabeto
no hayan un Gobernador
que venga á hacer en la Higiene
lo que siempre hacen: ¡cló!

CARRASQUILLA.

Los liberales

¿Son esos los liberales que un tiempo se alzaron en armas sólo porque se quiso hacer de nombramiento de la Corona á los alcaldes? ¿Son esos los que se presentaban como paladión y escudo de las instituciones democráticas de 1870? ¿Son esos los que en 1877 tronaban elocuentemente contra los conservadores porque arrebataban la elección de los alcaldes á los Ayuntamientos?

La primera cosa que han hecho al constituirse en Gobierno ha sido nombrar de Real orden al alcalde de esta villa. Nombrarán de seguro de Real orden los de todas las capitales de provincia, los de todas las cabezas de distrito y los de todos los pueblos que cuenten más de 6,000 habitantes. Estos alcaldes los habrán de elegir entre los respectivos concejales; el de Madrid le han elegido en persona ajena á la Corporación municipal. Han hecho suya no sólo la obra, sino también la conducta de los conservadores.

Los liberales obran así, entiéndanlo bien los que nos leen, no porque la ley se lo mande, sino porque se lo permite. Podrían, prescindiendo de esa autorización, dejar libres á los Ayuntamientos todos para que eligieran sus alcaldes, y lejos de prescindir de facultad tan opuesta á los principios liberales, nombran de Real orden hasta los tenientes de alcalde.

¡Qué ignominia! ¿Donde está la conciencia de esos hombres? ¿Es que ya para ellos nada valen las conquistas de la revolución de Septiembre? Sacrifican á sórdidos intereses la eleccion de los alcaldes por los municipios. Con nombrar al de Madrid, regalan anualmente á uno de sus paniaguados la módica suma de 6,000 duros. Con nombrar el de Madrid y los de las provincias, se crean instrumentos para más tarde falsear toda clase de elecciones. ¿Qué les importa que, gracias á esos reales nombramientos los regidores sean siervos de los alcaldes y entre alcaldes y regidores haya un constante antagonismo y casi una constante lucha?

No les basta á esos Ministros liberales que los Ayuntamientos estén bajo la férula de los gobernadores; quieren que estén además bajo la de los alcaldes y lleven en la garganta, no una, sino dos argollas. ¿No sería más noble y más honrado volver á los alcaldes y regidores perpetuos, y vender al que más diese regidorías y alcaldías? Hoy en Madrid es de real nombramiento, además del alcalde, buen número de regidores. Acabemos con la farsa y hagámoslos todos de nombramiento de la Corona. Para una representación ilusoria vale más no tener ninguna.

La situación

El relevo del general Weyler es un acontecimiento de primera magnitud en la política española.

Puede determinar gravísimas crisis, no ya de los gobiernos, sino de la monarquía, por las consecuencias que ha de producir en la política antillana y en la política internacional.

Ese sistema constitucional de las monarquías es una verdadera farsa, una componenda habilidosa, innatural y absurda, entre el pasado absolutismo y la futura democracia.

Pero al cabo, sobre esa farsa se van conservando las monarquías constitucionales en inestable equilibrio, merced á la responsabilidad de los ministros y á la irresponsabilidad de las coronas.

Por virtud de esta combinación permanece la corona allá en las nubes, concediendo el poder, otorgando mercedes, pero nunca tomando parte activa en las funciones propias del Gobierno.

Por una ingeniosa ficción existen dos entidades que determinan los cambios de ministerio: la opinión y el Parlamento.

Mas la corona se limita, cediendo al clamoreo de la opinión ó á los votos del Parlamento, á despedir á un Gobierno y á llamar á otro, sin permitirse juzgar al que cae, ni señalar conducta al que suba.

Será esto artificioso y poco real; estará reñido con la lógica y el buen sentido, pero esa y no otra es la tésis rigurosamente constitucional.

Cuando la corona se aparta de esa buena y constante doctrina, desciende de las alturas donde resplandece serena, y perdiendo su brillo, se mezcla imprudentemente en la brega confusa y ardiente de los partidos.

La señal

Clamando y suspirando diariamente por la revolución, sin que la revolución llegue, es fácil que nos sorprenda el mejor dia al levantarnos tranquilamente de la cama. El motin no corre suelto por las calles, la agitación pública no se espansiona en los discursos ardorosos del *club*, ni en las tempempestades de entusiasmo de los *meetings*. La tranquilidad en que vivimos daría á cualquiera, poco conoceder de nuestro genio y de nuestra raza, la idea de un pueblo *vencido*, de un pueblo azotado y muerto á quien la sangría de Cuba y Filipinas hubiera dejado exangüe y rendido, sin energías para nada, sin fuerzas siquiera para la más débil é inocente de las protestas. Nada revela el malestar. Ni un sólo síntoma denuncia la gravedad de la situación. Parece como si los españoles, perdida toda redentora esperanza, nos hubiéramos entregado con estoicismo suicida en brazos de la fatalidad, que es la diosa preferida de los poderes inconscientes. Sí; la revolución posee una ilusión engañosa, hoy que más que nunca es una realidad cercana.

Jamás, como ahora, en que la indiferencia parece nuestra guía, ha tenido la revolución tantos y tan valiosos colaboradores; jamás, como en la hora presente, la pública opinión se ha mostrado tan decidida á echar por el suelo todo lo que por un verdadero y maravilloso milagro de estática no se ha rendido ya á su propia pesadumbre como las torres de Itálica famosa. La revolución ha hecho su camino, la revolución ha triunfado antes de la lucha, la revolución es el éxito del porvenir; por eso la revolución no despierta hoy los entusiasmos externos que antaño, porque la posesión tranquila ó la esperanza firme de conseguirla aminoran los anhelos, disminuyen las ansias con que se solicita y reclama. Ha vencido la revolución en las conciencias, es un hecho á plazo indefinido, pero ya descartado; por eso las manifestaciones que debieron anunciarla no aparecen, no se avisaron, no se vislumbran. Pero la revolución se impone, la revolución llega, la revolución triunfa....

GOBERNADORES

Han quedado acordados los nombramientos siguientes:

Valencia, Ballesteros.
Barcelona, Larroca.
Alicante, Marchante.
Murcia, Settier.
Bilbao, Aguado.
Álava, Echanove.
Pontevedra, Llanos.
Ávila, Jaquerica.
Córdoba, Fabrá.
Gerona, Rico.
Guadalajara, Mathet.
Ciudad Real, Roure (D. Jáime).

Tarragona, González Martínez.
Badajóz, López Oyanabal.
Huelva, Montilla (D. Jerónimo).
Segovia, Torrojá.
Salamanca, Hernández Velasco.
Burgos, Torres Almira.
Baleares, Guzmán.
Valladolid, Martín Bernal.
Palencia, Bullón.
Almería, San Martín.
Coruña, Dieffebruno.
Málaga, marqués Santa María.
Oviedo, Lapaliza.
Jaén, Fuenmayor.
Canarias, Manzano.
Orense, Romero Donalgo.
Huesca, Martín Berganza.
Guipúzcoa, Besdón.

Billetes falsos

Habiéndose recibido de la sucursal de Castellón un billete de la serie de 100 pesetas, de la emisión de 24 de Julio de 1893, que ha resultado ser falso, se pone este hecho en conocimiento del público, anotando á continuación las principales diferencias que le distinguen de los legítimos.

El grabado del billete, en general, resulta ser una mala copia, en la que no hay un solo trazo igual al de los legítimos, careciendo de entonación por la falta de vigor y pureza en las líneas.

Esta diferencia aparece más visible en el medallón pequeño que hay á la derecha del anverso del billete y en los dos del reverso, á los que falta el claro-obscuro de los legítimos. Además, el papel resulta ser más grueso, pero de tacto más suave que en los legítimos.

La cinta está imitada por medio de fibras interpuestas entre las dos hojas de que se compone el billete falso; y para imitar el efecto de ella por el reverso, han tenido que pintar de carmín los hilos, por encima del papel, observándose que se destiñe y corre la tinta de estas líneas si se pasa por encima de ellas un dedo húmedo.

Mirado el billete falso por transparencia, se nota que es más opaco que los legítimos.

El tipo de la numeración de los billetes es de tamaño mayor en los falsos que en los legítimos.

Exigiendo la forma en que está hecha dicha falsificación un trabajo largo y delicado para cada billete, cabe suponer racionalmente que no serán muchos los que existan en circulación.

La hora de comer

En los tiempos primitivos se comía cuando se tenía gana. Después empezó á reglamentarse la alimentación y se comió en el tiempo intermedio del día.

Al levantarse de la cama, ó lo que fuera, al despuntar el alba, nuestros segundos ó terceros padres se desayunaban con frutas y raíces, y al acostarse, con el sol, tomaban leche y papillas de maiz y miel.

Al medio día hacían ellos su comida formal, y la tradición fué imponiendo luego esa hora á todos los pueblos de la tierra, que aún la conservan en gran parte.

Como se ve, el desayuno y la cena tenían poca importancia entonces, y andando el tiempo han ido creciendo en calidad y en cantidad.

Y como si esé progreso gastronómico no fuera bantante, se inventó el almuerzo entre el desayuno y la comida, con ó sin supresión de la cena.

En las grandes poblaciones de España se puso de moda desde hace algun tiempo la hora de comer á la francesa, ó, por mejor decir, la manía de servir la sopa en la cena.

Desde cuándo rige esa costumbre no lo hemos podido averiguar, pero es muy curioso recordar á este propósito la gradación que ha seguido en París la hora de comer.

En tiempo de Luis XII se comía de nueve á diez de la mañana.

Enrique IV y Luis XIV dieron la hora de las doce para la comida En 1791 se comía á las dos; los espectáculos comenzaban á las cinco y concluían á las nueve.

Hace veinticinco años, en París, comía todo el mundo á las seis, y había teatros que empezaban la función á las siete menos cuarto.

Hoy se come en la capital de Francia á las siete, y antes de poco la hora normal será la de las ocho; lo mismo que el almuerzo, que antes se tomaba á las once, se sirve ahora á la una.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado.	65.07
4 por 100 interior fin corriente.	65.02
4 por 100 exterior.	80.20
4 por 100 amortizable.	78.40
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—11 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	71	10669	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	4		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	38	439	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	50	430	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.	1	18		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

ACEITE.—Calzada, 11 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.		Sin entrada
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Plácida.

SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Mañana en la misma parroquia.

La corrida de ayer

La nueva Empresa puso toda la carne en el asador, como vulgarmente se dice, para hacer su *debut*.

Ganado de Benjumea estoqueado por *Guerrerito* y Félix Velasco, los dos diestros de más renombre entre la gente de coleta sin *doctorarse*, era una excelente combinación.

Mas no siempre salen las cosas como se desea, y la corrida de ayer, que puede calificarse de buena por el trabajo de los lidiadores, tuvo el *pero* del ganado. Este, apesar del renombre de la vacada, resultó manso; solo los corridos en primero y quinto lugar se arrimaron á los picadores con voluntad, pero con escaso poder. En justicia se debió haber fogueado más de un toro.

Guerrerito hizo en la corrida de ayer cosas muy buenas y otras peor que malas.

En el capítulo de las buenas debemos apuntarle algunos quites hechos con gran arte y lucimiento; el par de banderillas que colocó al sexto y el trasteo de muleta y excelente estoca da con que, después de haber pinchado dos veces, dió muerte al toro corrido en quinto lugar.

En el de las malas entra en primer lugar la *buena intención* de este diestro, que siempre procura—«metiendo él su cuarto de capote»—deslucir las faenas que ejecutan sus compañeros. Esto le valió ayer una tan grande como merecida pita.

Entra también en este capítulo la muerte *infame* que dió á su primer toro, que, dicho sea en honor á la verdad, reunía todas las condiciones necesarias para que un torero de vergüenza se hubiese lucido Entrar á herir como *Guerrerito* hizo, *yéndose del mundo*, no tiene disculpa; ese no es el camino de la alternativa, sino del pánico.

Félix Velasco, como su compañero, ejecutó en la corrida de ayer cosas excelentes y otras solo medianas, pero su trabajo fué más igual que el de *Guerrerito*, y eso que al muchacho le echaron los toros más grandes y de peores condiciones para la lidia.

Hé aquí lo bueno que á nuestro juicio hizo Félix en la corrida de ayer:

Entre otros que le aplaudieron con entusiasmo, un gran quite sacando el toro á los medios en una caida al descubierto de *Brazo-Fuerte*; la frescura con que trasteó de muleta los tres bichos que mató, y la guapeza con que se metió á herir casi siempre, sobre todo en el primero, al que echó á rodar de media estocada en los rubios; el par de banderillas que colocó al sexto y que fué la faena más notable de la corrida.

En el capítulo de las censuras debemos apuntarle á Velasco la incomprensible apatía que demuestra en ciertas ocasiones y el defecto de colocar muy elevado el codo al herir con el estoque; de ahí que las estocadas le resulten muchas veces delanteras y perpendiculares, como ayer le sucedió en su segundo.

Por lo demás, no tenemos que enmendar el juicio que de él hicimos. Félix Velasco ocupará pronto un buen puesto entre los matadores de toros, pues reune todas las condiciones que para serlo se necesitan.

Los picadores no hicieron ninguna cosa digna de apuntarse, como no sea meter la puya en todas partes menos en el morrillo.

Bregando se distinguieron Baena y Vega; con los palos este último.

La presidencia benévola con el ganadero, pues, como al principio decimos, debieron ser fogueados, por lo menos, dos toros.

***

El domingo próximo se asegura hay corrida de toros, en la que *Parrao* dará en esta plaza la alternativa á Padilla.

Se lidiará ganado de los señores Moreno Santamaría.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad

Ya se han firmado algunos nombramientos de Gobernadores: lo ocurrido con el Gobierno civil de Huelva se podría muy bien titular *La gran plancha ó el desencanto general*. Nada menos que cinco políticos de Sevilla aspiraban á ese puesto; acerca de cuál de ellos sería el agraciado se había discutido no poco y, cuando se creía que solo ellos, el *quinteto* de políticos sevillanos, eran los únicos candidatos, aparece el granadino D. Jerónimo Montilla con su credencial destruyendo ilusiones y esperanzas.

***

Otra cosa parecida ha pasado con el Gobierno civil de Sevilla; se habló en un principio del Sr. Moreu, después solo sonaba el nombre de D. Guillermo Laá, y telegramas y cartas estaban conformes en asegurar que dicho señor estaba designado para el mando de esta provincia y que en breve aparecería su nombramiento en la *Gaceta*.

Pero, como políticos y periodistas opinan y Sagasta dispone, hé aquí que de pronto aparece como candidato designado por el Consejo de Ministros el Sr. Madrid Dávila, y se *eclipsa*, por lo tanto, el nombre del Sr. Laá.

Mas apesar de esto, telegramas posteriores afirman que el jefe provincial de los fusionistas Sr. Atienza no está muy coforme con el nombramiento del Sr. Madrid Dávila y trabaja para que venga á Sevilla D. Guillermo Laá, que, según se ve, es su candidato predilecto.

Aun no se sabe quién será el agraciado, aunque muchos suponen fuera de duda que lo será el Sr. Madrid Dávila.

***

En que continúa el misterio es en la provisión de la Alcaldía.

Esta se asegura que la quiere para sí el señor Atienza, pero es el caso que muchos lo dudan, y esperan que en este nombramiento haya sorpresas inesperadas.

Allá veremos.

***

Ayer se aseguraba en Sevilla—ignoramos con qué fundamento—que el Sr. Heraso, al verse sin alcaldía, había solicitado y obtenido un gobierno de provincia en Manila.

Esta noticia que, como antes decimos, circuló ayer mucho por Sevilla, no ha sido confirmada. Aunque muy bien podían haber confundido á D. Alfredo Heraso con el Sr. Poto de Lara, que es el político sevillano que tiene aspiraciones de gobernador allende el Oceano.

***

En esto de la provisión de cargos *mayores* y *menores* han circulado muchas versiones, ninguna de las cuales acogemos, por carecer, á nuestro juicio, muchas de ellas de fundamento racional.

Los que esperan la *breva* comienzan á desesperarse, y ya se habla de disgustos, de promesas incumplidas y de otras zarandajas, dignas de estos políticos monárquicos, soñadores perpétuos de la ración del presupuesto.

***

La versión que ha sido muy discutida y comentada es la que se refiere á los proyectos de unión entre conservadores y silvelistas en esta capital.

Se aseguraba que sería—caso de verificarse dicha unión—elegido presidente un diputado á Cortes, señor feudal en un distrito de la provincia de Sevilla, el cual ha ostentado hasta ahora su representación como independiente.

Que habría dos presidencias: una de las que ocuparía el Sr. Sánchez Bedoya y la otra el señor Ibarra, don Tomás.

Y por último, que el jefe, hasta la fecha, del partido conservador, don Eduardo Ibarra, se alejaría de la lucha activa de la política.

«Y si el lector dijere ser comento,
como me lo contaron te lo cuento.»

***

También se ha hablado en Sevilla y discutido no poco el relevo del general Weyler del mando superior del ejército de operaciones en Cuba: casi todas las opiniones están conformes en convenir que dicho general ha debido seguir en la isla, por lo menos hasta Marzo próximo, en que se cumple el plazo que dió para la pacificación.

Relevado en la forma que lo ha sido, y teniendo ese relevo la protesta unánime del elemento español de Cuba, Weyler, sin haber vencido á la insurrección, regresa victorioso á la Península. El Gobierno liberal ha comenzado su obra con una torpeza, torpeza que quizá sea de funestos resultados.

***

También hablan los despachos de Madrid de haber dimitido su puesto en Filipinas el general Primo de Rivera, y que para sustituirle tenía el Gobierno pensado nombrar á Martínez Campos.

De ser cierta la noticia, sería esto el colmo de las torpezas y desaciertos.

En Filipinas dicen que para vencer la insurrección de los tagalos, que lleva trazas de convertirse en enfermedad crónica, como la de Cuba, hacen falta temperamentos de energía, y sabido es que Martínez Campos regresó de esta última isla por no haber sabido imponerse con su debilidad.

Para telegramas *adelantados* los de los periódicos noticieros.

Ayer leímos en la prensa de Málaga la noticia siguiente:

«Anoche, al comenzar la representación de *Las Bravías*, y sacar una enorme navaja, se infirió una herida de consideración en la mano derecha la Sra Zaragoci.

Varios artistas la auxiliaron, conteniéndole la hemorragia con un pañuelo.

La simpática tiple continuó trabajando, á pesar del percance.»

Y el corresponsal de dicho diario le telegrafía la noticia urgente esta madrugada; es decir, veinticuatro horas de haber sido leída en los periódicos de Málaga.

¡Oh, el telégrafo!

Para últimos del mes actual está anunciada la boda de nuestro buen amigo el joven abogado de este Ilustre Colegio don Félix Suarez con una hija del rico labrador y ganadero de reses bravas D. Anastasio Martín.

El *trouseau* que para la novia se ha hecho en los acreditados talleres de confección de ropa blanca que en la casa número 6 de la calle Candilejo tiene establecido doña Ana Domínguez, es verdaderamente notable, tanto por la riqueza de las prendas como por el buen gusto que revela el trabajo de las mismas, y que prueba un adelanto plausible de esta industria en Sevilla, cuya exclusiva la habían tenido hasta ahora los bazares de París, Londres y otras grandes capitales.

El equipo, que está expuesto en casa de la novia, ha llamado la atención de cuantas familias amigas de la de don Anastasio Martín lo han admirado.

En dicho taller de confección se están haciendo en la actualidad otros *trousseaus*, que seguramente serán como el de la futura esposa de don Félix Suárez, obras notables que acabarán por acreditar el establecimiento de doña Ana Domínguez, que ya cuenta con no poca fama.

Hemos recibido el último número del semanario satírico ilustrado *Cádiz Alegre*.

Contiene caricaturas muy ingeniosas y texto amenísimo.

La Revista Moderna dedica su número de esta semana á Zaragoza, Después de una hermosa fotografía de Ntra. Sra. del Pilar, que ocupa todo el frente de la cubierta, aparecen en la primera plana dos tipos baturros de la guerra de la Independencia. A continuación un artículo titulado *Zaragoza*, de Navarro Lesdesma, ilustrado con excelentes fotografías representando vistas, tipos y costumbres de la heróica ciudad. Siguen á esto una página de *Cantares* de dos poetas zaragozanos, una poesía de Constantino Gil, *A mis paisanos*, un curioso artículo de Mariano de Cavia titulado *La barra*, ilustrado por Gascón, chascarrillos de este último; *La vendimia*, dibujo de Benedito, acompañado de una poesía de M. Paso, y por último, alguna consideración sobre la crisis y el retrato de Sagasta tomado de una fotografía de Debas.

Puedo asegurar—nos dice el doctor D. Luis Benot de Málaga—que cuantas veces he acon-

sejado á mis enfermos tomar la Emulsión Marfil al Guayacol he obtenido el objeto que deseaba.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Bombita y *Parrao* trabajarán el día 24 de presente mes en Nimes.

—

Advertimos al público ponga mucho cuidado en los billetes falsos del Banco de España de 100 pesetas, fecha 1.º de Junio de 1889, y busto de Goya que, según hemos sabido, circulan en algunas plazas.

Con un poco de estudio, notará el observador que sus tintas y grabados son ordinarios, comparados con los legítimos, y el tegido de hilo que llevan está como pegado á la vuelta del billete, puesto que se levanta ó desteje con facilidad, lo cual no ocurre con los billetes buenos ó legítimos.

—

Una mala noticia para los estudiantes sevillanos:

«El Conde de Xiquena, nuevo ministro de Fomento, es enemigo de la concesión de exámenes en Enero.

La otra vez que fué ministro se opuso tenazmente á dicha concesión, y sabido es que el Conde no cede cuando se aferra á una idea determinada.»

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de gobernador general, capitan general de la Isla de Cuba, el teniente general D. Valeriano Weyler, y nombrando para el expresado cargo al capitán general D. Ramón Blanco y Erenas.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia de Madrid ha presentado D. Carlos Frontaura, y nombrando para dicho cargo á D. Francisco Martín Fresneda.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes disponiendo que D. Eduardo García Díaz se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección general de Establecimientos penales.

—

Se ha reiterado la orden de que los estanqueros tienen que proveerse de cédula personal tomando por base el importe del premio obtenido en el año económico anterior, y á los administradores de loterías se les regulará la clase de cédula por el 50 por 100 del premio percibido.

—

El Ayuntamiento de Moron de la Frontera ha terminado y expuesto al público el reparto de la tercera parte de los cupos de consumos, alcohol, licores y sal y sus recargos autorizados, correspondientes al actual ejercicio económico.

—

El programa de las cuatro corridas que han de celebrarse en Zaragoza en el presente mes, con motivo de las fiestas del Pilar, es como sigue:

Día 13.—*Guerrita* y Reverte se las entenderán con seis toros navarros de Carriquiri (antes Espoz y Mina).

14.—Ganado también navarro, de D. Jorge Díaz, estoqueado por Mazzantini y *Villita*.

15.—Reses del Duque de Veragua, por las cuadrillas de Mazzantini y Guerra.

17.—Reverte y *Villita* despacharán seis toros de la vacada andaluza de D. José A. Adalid.

—

Se encuentra vacante en Granada la cátedra de Patología general, dotada con 3,500 pesetas.

Se proveerá por concurso, y se dan para solicitarla veinte días.

La viruela.

En la villa de Lebrija ocurrieron ayer cuatro invasiones y tres defunciones de la enfermedad variolosa; en el Castillo de las Guardas una sola defunción; no hubo invasiones.

En el Coronil la enfermedad tiene caracter verdaderamente epidémico, pues desde el mes de Mayo último ocurren á diario bastantes invasiones y no pocas defunciones.

En vista de esto la junta local de sanidad ha suspendido los partes diarios de los facultativos hasta que el Gobernador decida los medios que se han de poner en práctica para contrarrestar los efectos de la terrible enfermedad.

De teatros.

Al primer tapón.... es decir, al primer estreno de autores locales, grita.

Y, en honor á la verdad, fué merecidísima la que el público que asistió al estreno de *La casa del duende* otorgó á esta zarzuelita.

Séale la pita leve, y vengan los autores pronto por el desquite, aunque á nosotros se nos antoja que están *verdes*.

**

Mañana debuta en este teatro la primera tiple contratada por la empresa, Srta. Filomena García.

Esta artista *dicen* que canta muy bien, y que es modesta.

Allá veremos.

**

El primer estreno que se verifique en este teatro será el de la zarzuelita, letra de D. Miguel Echegaray, música del maestro Caballero, *La viejecita*.

Para esta obra se está construyendo—según los programas—un excelente vestuario.

**

En Cervantes se puso anoche en escena el drama *Isabel la Católica*.

El escaso público que asistió á su representación pasó un buen rato *admirando el atrezzo* y el buen decir de los *artistas* que acompañaron al veterano D. Pedro Delgado en la ejecución del drama.

—

Para su inserción en el *Boletín* se ha recibido en este Gobierno civil un edicto del Ayuntamiento de Marinaleda, haciendo saber que durante el término de ocho días ha quedado expuesto en aquella secretaría el reparto de consumos correspondiente al actual ejercicio económico.

—

Durante el pasado mes de Septiembre hubo en el pueblo de La Roda 6 nacimientos y 4 defunciones.

—

Ha marchado á Madrid el director de nuestro apreciable colega *El Aviso*, D. Laureano Rodríguez de las Conchas.

—

Por la caja de depósito de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 125,000 pesetas, según libramientos del ministerio de Fomento, consignado á favor del ingeniero director de las Obras del Puerto.

—

La Dirección general del Tesoro público ha acordado autorizar al señor Delegado de Hacienda para que disponga se satisfagan, desde luego, los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el día 30 de Septiembre último siempre que reúnan todos los requisitos legales.

—

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido hoy para su aprobación el presupuesto ordinario de gastos é ingresos del Ayuntamiento de Lora de Estepa.

—

Ha tomado posesión del cargo de Inspector técnico de la renta del Timbre del Estado en esta región D. Luis Beltrán de la Peña.

—

Por la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy pesetas 251,193'90 pesetas para atender á las disposiciones del Estado de esta provincia.

—

El día 8 del mes actual comenzó en la villa del Rubio la recaudación de cédulas personales correspondiente al segundo período voluntario del ejercicio económico actual.

—

Dicen de Cádiz:

«En la madrugada de ayer recibióse orden telegráfica del Gobierno suspendiendo la salida del correo de Cuba, vapor *Isla de Panay*.

Esta orden y la noticia de que habíase firmado el nombramiento del general Blanco para el mando de Cuba, hizo suponer que aquél saldría de Madrid en tren especial para embarcar aquí en el correo, adoptándose por la autoridad militar las disposiciones oportunas para el recibimiento.

A los jefes y oficiales de la guarnición se les circuló la orden de estar prevenidos para acudir á la estación al primer aviso.

En la Delegación de la Trasatlántica no se recibieron más órdenes que la de suspención de salida, no haciéndose, por tanto, á bordo preparativo alguno para el alojamiento del general.

El trasatlántico *Isla de Panay* es uno de los más grandes de la Compañía, y el pasaje embarcado no es muy numeroso, por lo que, en un momento dado, y en brevísimas horas, hubiera podido habilitarse cómodos departamentos para el general Blanco.

La noticia que circuló todo el día llevó al muelle no pocos curiosos, que trataban de informarse en la estación la hora de llegada del tren especial que conducía al general.

Ayer por la mañana, y en la forma de costumbre, embarcaron en el correo 60 soldados voluntarios, procedentes de diversos cuerpos.

El pasaje del *Isla de Panay* lo componen en mayoría jefes y oficiales de diversas armas.»

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En Alanís sorprendió anteanoche la benemérita á tres *puntos* que en una taberna de dicho pueblo se dedicaban á jugar á los prohibidos.

Los *puntos* ingresaron en la carcel de dicho pueblo.

—En Coria del Río fué detenido ayer José Romero Espino (a) *Lechero*, el cual hurtó en la huerta de *Enmedio* una canasta de granadas.

—La benemérita de Mairena del Alcor participa haber rescatado á un mulo, que hace algún tiempo fué robado en una hacienda del término de Cabra (Córdoba).

Dicha caballería fué encontrada en poder de José Jiménez Madroñal.

—En Alanís han sido detenidos por la guardia civil tres sujetos que conducían una partida de cuatro fañegas de aceituna y no pudieron justificar la procedencia de dicho fruto.

—En Bollullos ha sido capturado por la benemérita un sujeto que se encontraba reclamado por el juzgado, como autor del delito de lesiones.

—

Entre los aficionados á toros se ha comentado y discutido extraordinariamente la prisión de los diestros *Guerrerito* y Félix Velasco en Jerez de la Frontera.

De dichos comentarios sale bastante mal librada la autoridad jerezana que ordenó la prisión, á todas luces anómala, de dichos toreros.

Velasco hizo perfectamente no saliendo á matar el cuarto toro de la corrida, en tanto no asegurase su seguridad personal, amenazada por las botellas que el público arrojaba á la plaza, y *Guerrerito* negándose á estoquear el sexto que correspondía á su compañero, que, por un capricho del *monterilla*, había sido llevado á la prevención.

De aquí en adelante habrá que decir que, para presidentes de corridas de toros *con sentido*, Jerez de la Frontera.

—

Apesar de los pronósticos de los astrónomos, siguen las lluvias *reservándose*.

Los horizontes han estado todo el día cubiertos por el celaje, pero la temperatura sigue elevada y haciéndonos temer que las lluvias, hoy tan necesarias, se retardarán.

Ojalá nos equivoquemos para bien de la agricultura, que tan necesitada se encuentra de los beneficios de las lluvias.

—

La nueva tarifa general creada de Correos y Telégrafos para Cuba, Puerto Rico y Filipinas, será regida por 20 clases de timbres y 8 de tarjetas postales.

Los primeros serán de los valores siguientes: uno, dos, tres cuatro y cinco milésimas de peso; uno, dos, tres, cuatro, seis, ocho, 10, 15, 20, 40, 60 y 80 centavos de peso, uno y dos pesos.

Las segundas tendrán los precios de cinco milésimas; uno, dos y tres centavos para las sencillas, y el mismo precio duplicado para las respuestas pagadas.

Los timbres llevarán un grabado especial.

La nueva tarifa que unifica el franqueo comenzará á regir desde 1.º de Enero de 1898.

—

El día 3 del próximo Noviembre se subastarán en el Ayuntamiento del Viso del Alcor varias fincas rústicas y urbanas embargadas á sus propietarios por débitos al Pósito de aquella villa.

—

En conducción ordinaria ha sido trasladado desde la carcel de Estepa á la de esta capital el preso José Millan González.

—

En este gobierno civil se han recibido hoy para su aprobación las cuentas municipales de Constantina correspondiente al primer trimestre del año económico actual.

—

Ayer, como segundo domingo de Torrijos, concurrió gran número de personas á los sitios inmediatos á la Cuesta de Castilleja, aprovechando lo agradable del tiempo reinante. Hasta las últimas horas de la tarde duró la animación por aquellos contornos, mantenida por la alegría de los *juerguistas* y el vino tan indispensable en esta clase de fiestas, y del que se hizo gran consumo.

—

Dicen de Cádiz:

«Ha regresado á Sevilla la comisión republicana que vino de allí y que marcha muy satisfecha del resultado de su gestión en esta provincia.

El señor Enriquez Palés (don Luis), de la comisión, se ha detenido en Cádiz para asistir á una conferencia celebrada en el Círculo Republicano.

En esta conferencia ha leído doña Amalia Carvia un discurso sobre el tema «Deberes impuestos por nuestro siglo.»

El señor Enriquez Palés ha disertado sobre política general, ensalzando de paso á Cádiz, á la mujer y la unión republicana.

Los oradores han sido ovacionados.

En el Casino ha habido gran concurrencia, abundando las señoras.»

—

En breve comenzará en nuestro puerto el embarque de la naranja para los mercados de Londres y Estados Unidos.

Los precios de dicho fruto—según nuestras noticias—se cotizan en alza.

—

Para torear doce corridas en Montevideo ha recibido proposiciones el aplaudido matador Joaquín Navarro *Quinito*.

—

Hoy ha salido á la calle, restablecido de la gravísima enfermedad que durante algún tiempo le ha tenido postrado en cama, nuestro buen amigo el director de *El Programa* D. Francisco Ramos.

Celebramos de verdad el acontecimiento y deseamos verle pronto dedicado á sus tareas periodísticas.

—

La policía detuvo esta madrugada á las cuatro, en una casa de lenocinio de calle Compañía, al conocido ratero apodado el *Cateto*.

Este le dió un timo de 40 duros hace pocos días, por el procedimiento de *las tres cartitas*, á un negociante de ganados.

—

Hoy han remitido á este Gobierno civil los datos para la formación de la estadística de la riqueza caballar en la provincia, los pueblos de Cazalla de la Sierra, Huévar y Marinaleda.

—

Ayer fué enterrado el hijo mayor del honrado y laborioso obrero de la Maestranza y portero de los teatros de Eslava y San Fernando, José Cruz.

El finado, que era modelo de hijos, ha dejado en su familia un vacío bien difícil de llenar.

Reciba el amigo Cruz nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que le aflige.

—

Se ha publicado una Real orden denegando al catedrático separado, D. Antonio Almagro, se le conserve su cátedra de Sevilla y se le traslade á Granada.

—

Se ha acordado sacar á oposición la cátedra de estereotomía de la Escuela de Ingeniero Industriales de Madrid.

—

Se ha publicado una Real orden sacando á concurso de mérito la cátedra de árabe de la Universidad de Sevilla.

—

Empieza á notarse ya la llegada de pobres forasteros, verdadera plaga que cae sobre Sevilla todos los inviernos.

¿No podría evitarse esto? Pues crean las autoridades que con los que existen en nuestra capital hay de sobra.

—

Ha empezado en algunos puntos la cogida de la aceituna para la molienda. Este fruto ha sufrido gran perjuicio con la sequía, pues no dará el jugo que, de haber llovido en la última quincena del pasado mes, soltaría.

—

Por el término de 15 días han quedado expuestas al público en el Ayuntamiento de Casariche las cuentas municipales correspondientes al período ordinario del presente año económico.

—

La revista *España Artística* publica en su último número bonitos grabados y un texto muy interesante.

—

Un aficionado á hacer pronóstico ha dicho que el próximo invierno será crudísimo, y que en España se registrarán temperaturas desconocidas por lo bajas.

Buen consuelo para los que no tienen capa.

—

El gobernador de Madrid ha publicado un bando en el que se hace saber serán castigados con penas severas los que arrojen á la plaza botellas ú otra clase de proyectiles que puedan lastimar ó ser motivo de una desgracia para los lidiadores y los que al *sentirse* toreros se arrojan á la plaza con objeto de probar sus habilidades.

Otro igual hacía falta en Sevilla con respecto á lo último, pues en lo de arrojar objetos á la plaza, en eso tiene acreditado su cultura nuestro pública y no hacen falta bandos.

—

La temporada taurina se prolongará—con permiso del tiempo—este año en Sevilla hasta fin de Noviembre.

Parece que una empresa piensa arrendar nuestro circo taurino para dar en él, durante dicho mes, cuatro corridas de novillos.

Tras la escasez la abundancia.

ENSUEÑOS

(FRAGMENTO)

En inquietud, como el mar,
y sin dejar de sufrir,
no es mi descanso dormir,
ni me consuela el llorar.
En vano quiero ocultar
lo que el pecho infeliz siente;
tras cada sueño aparente,
tras cada mentida calma,
hay más sombras en el alma
más arrugas en la frente.

Si vienen tras este empeño
en que tan doliente gimo,
la esperanza de un arrimo,
de un halago en un ensueño;
si, de mí no siendo dueño,
sonreír grato me veis,
os ruego que recordéis
que estoy de dolor rendido....
pasad.... dejadme dormido....
pasad.... ¡no me despertéis!

GUILLERMO PRIETO.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *Cuadros disolventes*.

A las 8 y 1[2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 1[2, *Pepito Melaza*.

A las 10 y 1[2, *El jefe del movimiento*.

Función para mañana.

A las 7 y 1[2, *Carmela*.

A las 8 y 1[2, *Colegio de señoritas*.

A las 9 y 1[2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 10 y 1[2, *Pepito Melaza*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, cuplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 231. | Sevilla.—Martes 12 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Pequeñeces

Nos enternecemos, volvemos á los paradisiacos tiempos de la novela de Pérez Escrich, la zarzuela de Camprodón y Gaztambide y el drama de Eguilaz ó de Larra, el malo.

Al otro lado del Pirineo, y del lado de acá sólo en Barcelona, preocupan las nuevas corrientes artísticas y aun los modernos extravíos artísticos sostenidos por los decadentes, los delicuescentes, los parnesianos, los neomísticos, los coloristas, etc., etc.

Aquí, en vez de romper moldes y caer en delirios, volvemos á las modas de antaño, y no causará extrañeza en nadie que la Tuban, viendo que el público de Madrid no entiende *Magda*, le dé *Flor de un día* ó *Los soldados de plomo*.

No sabemos qué periódico—*El Imparcial* probablemente—anticipándose á esas corrientes de la época, vuelve por los fueros de la novela novelesca y nos sirve una especie de folletón político á la par que conmovedor.

La novela es interesante. La joven viuda (imitaremos el estilo de este género literario) que ocupa el trono de San Fernando y de Enrique IV el impotente, ha enviado á Barcelona al Padre Coloma, jesuita y novelista, y célebre por ser el autor de *Pequeñeces*. Ese embajador verdaderamente extraordinario, cerca de la desgracia, ha llevado á Barcelona la simpática y humanitaria misión de socorrer á las viudas de los anarquistas fusilados, y educar á los huérfanos de aquellos enemigos de la sociedad.

Lástima que el maldito noticierismo haya roto el misterio de que se rodeaba el Padre Coloma y haya contado á todo el mundo cuál era su misión.

Hay acciones que, una vez descubiertas, pierden encanto, necesitan del misterio, y descubrirlas equivale á frustrarlas.

El mal aconsejado que eso ha hecho es digno de censura. D.ª Cristina había encargado al Padre Coloma de una misión altamente justa. Remediar las naturales injusticias de la justicia humana, que hiere, al castigar al culpable, á inocentes; llevar consuelo al alma desesperada por no encontrar amparo en nadie, cicatrizar las heridas que abrió la sociedad, convulsa de terror y sedienta de venganza, es—sinceramente lo decimos—consolador y bello.

Sí, D.ª Cristina, como mujer, merece aplausos; ¿pero lo merece también como reina?

Es asunto este escabroso, y los culpables de haberlo planteado son los indiscretos y ligeros cortesanos, que han esparcido por los cuatro vientos lo que debiera haber permanecido oculto.

D.ª Cristina, socorriendo á las viudas de los anarquistas fusilados en Montjuich, parece que trata de corregir la obra de quien firmó la sentencia de muerte de aquellos hombres.

—Eran culpables—dirá la burguesía, herida en lo más sensible; es decir, en el estómago.

—Pues ese es el caso precisamente—replicamos—que de todos no hay la certidumbre de que fueran culpables. No la hay, nó. Convictos y confesos fueron sentenciados á muerte Pallás, Salvador, Ascheri. La ejecución de esos anarquistas fué legal y justa, atendiendo á las leyes vigentes. No hay nada que decir en este punto; pero ¿y los demás? Los demás son, precisamente, los que han dejado viudas y huérfanos y los que no murieron convictos y confesos.

El Padre Coloma, que es, aunque jesuita, artista, y apesar de ser jesuita parece hombre de corazón, buena novela podría escribir sobre su misión en Barcelona. ¡Cuánto podría contar! ¡Cuán verdaderamente podría conmovernos!

Y él, además, podría decir si había sembrado caridades ó redimido remordimientos.

Nota del día

Los periódicos locales afirman que el presidente del Colegio Médico de Sevilla se ha dirigido á la Alcaldía, manifestándole debe evitarse la inclusión en el padrón benéfico-sanitario de personas pudientes y acomodadas.

El mundo es siempre el mismo. Las instituciones más nobles y caritativas se vician por el abuso.

El afán inmoderado á vivir *de gorra* no es patrimonio exclusivo ó nota distintiva del menesteroso.

Por deleznable condición humana, y teniendo en memoria el dicho de que á nadie le amarga un dulce, son los protegidos de la fortuna los que buscan con mayor ahinco aprovecharse de *lo más*, sacrificando *lo menos*.... posible.

Se da con frecuencia el caso de que esa parte de la sociedad pudiente, cubierta el riñoncito y respetada, grita como energúmeno y escupe á borbotones los motivos que tiene para anatematizar de la clase médica, y en tanto mendiga, *sotto voce*, los servicios gratuitos de esos mismos médicos tan maldecidos y proscriptos, solicitando su inscripción en el padrón de caridad.

Claro es que, al señalar la falta, no pasa por nosotros culpar en mucho ó en poco al cura párroco que certifica, ó al triste alcalde de barrio que se presta á esta ficción legal en favor de los acomodados. Que no siempre el gran pecado está en los tramoyistas de la escena.

Y en esta cuestión hay que buscar el origen, apuntar á la cabeza, y el que pueda y deba remediarlo, que corte de raíz los males.

Para que no vengan luego los espantadizos ó jaleadores del negocio censurando la beneficencia con el tino que recientemente lo hicieron al hablar de las obras de una Casa de socorro, mostrando con su charla notables despropósitos y gusto pésimo.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

POR FIN, dicen los periódicos,
ya se ha podido nombrar
Gobernador de Sevilla
á don Guillermo Laá.
¡Qué trabajito ha costado
el parir, ó el reventar,
ese tumor fusionista
que nos echan para acá!

***

¡Caracoles!

«Una carta de Berlín anuncia una nueva moda.

En las aceras berlinesas se pasean señoritas de guante blanco con un bastón en la mano.

El bastón, delgado y ligero, suele ser, por lo común, de madera negra bien barnizada. A veces se lleva bajo el brazo, otras besando el puño.

El bastón es sugestivo.»

¡Es claro!

Y si lo saben manejar, más sugestivo todavía.

¡Que vayan á Berlín nuestros niños *litris* á pellizcar berlinesas!

***

¡Horror! ¡Horror!

«Han regresado á Galicia muchas familias de Buenos Aires y el Brasil por falta de medios de subsistencia, que empieza á notarse en aquellos países.»

¡A que todavía resultamos nosotros con superabundancia entre todas las naciones del mundo civilizado?

¡Esta maldita manía de creernos pobres cuando no tenemos que comer!

***

Apenas dijo el telégrafo:
«El ministerio cayó,»
se formó una caravana
con gran precipitación,
y salieron de Sevilla
lo menos doscientos dos
políticos fusionistas
buscando colocación....
¿Qué ha sucedido en la Corte?
¿La caravana, llegó?
¿ó quizá, la policía,
para evitarle cuestión,
le ha ordenado que se marche
por destinos al Mogol?
¡Dios mío, qué desengaño,
y cuánta desilusión!
Sacrifíquese usted luego,
ponga cariño y amor,
pague el casinito rojo,
abone la suscripción....
¡y cuando suba el partido
se queda mirando al sol,
viendo que coge las brevas
aquel que no las crió!...

***

Esto es muy curioso, y por la utilidad que puede reportar á los interesados, voy á transcribirlo:

«Apropósito de la ley actual del divorcio en Francia, que muchas gentes quisieran ver completada con la facultad de solicitar la ruptura del matrimonio por causa de simple incompatibilidad de caracteres, refiere un periódico francés que, en otro tiempo, en Zurich (Suiza), tenían una costumbre muy original para someter á ciertos matrimonios á un tratamiento especial.

En una torre situada en el centro del lago se encerraba durante quince días al marido y á la mujer que solicitaban el divorcio por incompatibilidad de caracteres.

En dicha torre no había más que una sola habitación, un solo lecho, una silla, un cuchillo; en una palabra, útiles y menaje para una sola persona.

De esta manera ninguno de los cónyuges podía comer, sentarse, dormir, etc., sin que existiera una complacencia recíproca, y, según se dice, ha sido muy raro el matrimonio que no se ha reconciliado antes de transcurrir los quince días.»

Bueno: eso sucede en Suiza.

Si en España se imitara sería muy posible que á los quince días no se hallaran ni los rabos.

Es cuestión de genio, y.... de uñas y dientes.

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Porvenir.—En su sección de noticias escogidas:

«En una casa particular de Gines se está celebrando un quinario en honor de Nuestra Padre Jesús del Gran Poder.»

Eso es....

Que llegue á noticias del Papa por medio de *El Porvenir*.

¡Esto sí que es meterse por todos los rincones!

—

El Noticiero Sevillano.—

«No se sabe aún cuándo entregará el gobierno el Sr. Leguina, porque tres veces ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole le designe sucesor interino, y el señor Capdepón le ha contestado otras tantas que le agradecerá siga por ahora al frente de la provincia. En vista de ello, el barón de la Vega tiene decidido, salvo contingencias, trasladarse al hotel donde residirá cuando se publique el decreto admitiéndole la dimisión; y por deferencia á su buen amigo particular el Sr. Capdepón, irá diariamente al Gobierno para firmar el despacho, hasta que venga el nuevo gobernador.»

¡En qué compromisos se ven algunas veces los hombres!

¡Mire usted que verse precisado á cobrar la nómina á la fuerza!

—

La Andalucía Moderna.—Metiéndose entre los fusionistas monárquicos de hoz y de coz:

«Y el partido liberal es hoy la única esperanza que le queda á esta querida patria para el remedio de sus viejos males y el más firme refugio adonde pueden acogerse las instituciones.

Esta, que es una verdad indiscutible, ha debido agrupar alrededor del patriota insigne que hoy dirige los destinos de esta nación tan combatida por las adversidades, del hombre honrado cuya abnegación es ya legendaria, del que ha dedicado todos los esfuerzos de su inteligencia, todas las energías de su voluntad y todas las influencias de su historia, á crear un partido poderoso, un partido que sembró y cultivó por los cuatro puntos cardinales la semilla de la democracia, vida de las sociedades modernas, mientras predicaba y mantenía el orden, que es el mejor abono para que tal semilla llegue á dar fruto; esta verdad, repito, ha debido agrupar alrededor de tan prestigioso jefe á cuántos tengan un nombre ó una influencia dentro del partido que tiene tan indiscutible jefe.»

¡Adios, colega!

Me alegraré que, al recibo de ese artículo, se acuerde Sagasta de tí, y te mande siquiera memorias.

Porque las credenciales, *po* acá, por lo que se vé, están verdes.

—

La Región.—En su sección telegráfica:

«Se ha dicho que un gobernador encasillado para importante provincia andaluza, renunciará.»

Como si lo viera.

Ya sé quién es:

D. Domingo Molina.

Dicho colega dice también en otro telegrama:

«Háblase en París con insistencia de que en el Vaticano se negocia....»

¿En París solamente se habla de eso?

En todas partes.

¡Si está olvidado de puro sabido!

—

La Andalucía.—

«—Ha muerto mi pobre suegra, doctor.

—Bueno; ahora no abuse usted de la alegría; no vaya usted á caer enfermo también.»

Se tendrá presente.

—

El Progreso.—

«De Roma dicen que en el próximo consistorio que se efectuará á fines de Noviembre, serán provistas dos sedes en los Estados Unidos y seis en Rusia.»

Mi querido colega se ha dedicado á la información universal, y no hay quien se las empate.

—

La Unión Nacional.—Publica en su *Sección religiosa* el discurso *íntegro* que la Virgen del Pilar de Zaragoza le pronunció á Santiago.

Es así:

«Estando un día dormidos, á eso de la media noche, Santiago oyó unas voces de ángeles que cantaban Ave María Grathia Plena, y poniéndose de rodillas, vió á la Santísima Virgen entre dos coros de ángeles, sentada en un pilar de marmol. La milicia angélica acabó los maitines de la Virgen con el verso *Benedicamus Domine*; y la Santísima Virgen, con rostro halagüeño, dijo al apóstol: «Hé aquí, Santiago, hijo, el lugar señalado y destinado para mi honor, en el cual, por *tu industria*, se ha de construir una iglesia en mi memoria; mira bien este pilar en que estoy sentada, el cual mi Hijo, y maestro tuyo, le trajo de lo alto por manos de ángeles, alrededor del cual colocarás el altar de la capilla. En este lugar obrará la virtud del Altísimo portentos y maravillas de mi intercepción con aquellos que en sus necesidades imploren mi patrocinio; y este pilar permanecerá en este sitio hasta el fin del mundo, y nunca faltará en esta ciudad verdaderos cristianos.»

Doscientos días de indulgencias y un *chato* al que se crea *eso* de todo corazón.

CARRASQUILLA.

Refuerzos á Filipinas

No se atreve á anunciarlo la prensa oficiosa; cónstanos, sin embargo, que el liberalísimo Gobierno de Sagasta ha acordado el envío á Filipinas de 25,000 hombres de refuerzo.

La prensa subvencionada por los frailes puede cantar un *Te Deum* con esa fé profunda que, por lo visto, inspiran las onzas que agustinos, calzados y descalzos, recoletos, franciscanos y dominicos, arrancan á los indios.

Lo que no lograron del partido conservador lo van á conseguir del liberal.

Van á Filipinas 25,000 hombres, y no á defender la bandera augusta de la patria, sino los derechos de vidas, honras y haciendas, que usufructúa la gente de cogulla.

Vale tan poco la sangre del pueblo, que bien se puede empapuzar con ella á la gentezuela de los refectorios.

¡Veinticinco mil hombres! Aún son pocos veinticinco mil; para defender el imperio de los frailes en un país en que los aborrecen hasta los niños de seis años, no esos cien mil, doscientos mil serían necesarios para hacer tragar á esa caterva de hijos de arzobispo.

Cánovas vió el peligro que había en empeñarnos en una guerra con un país de nueve millones de habitantes, repartidos en 1,200 islas, y que abominan, con toda la rabia de que son capaces, de la explotación frailuna.

Sagasta, no por su propia voluntad, sino inspirado por quien dicta sus decretos.... «como si fuesen vana expresión de nuestro sistema los textos constitucionales», va á hacer el juego de los conventos y de los diarios vendidos á los frailes, que necesitan refuerzos porque son demasiado necios para imponerse á los indios por medio del engaño, y por otra cruz que la cruz de las espadas.

Sagasta y quien le inspire van á precipitar á la nación en una guerra más larga, más costosa y más mortífera cien veces que la guerra de Cuba.

¡Y pensar que los insurrectos tagalos se ofrecen á deponer las armas con tal de que se expulse del Archipiélago á las órdenes religiosas!

¿Qué idea tendrían del patriotismo el presidente del Consejo y su inspirador político?

Seguramente las que le sugiere el confesor de esta última persona.

El general Blanco

Decretado el relevo del general Weyler, solo nos toca lamentarlo, pues siempre creímos que su continuacion en el mando superior de Cuba sería garantía de acierto para el porvenir.

El gobierno, al no estimarlo así, elige al ilustre general Blanco para sustituirle; la eleccion, no solo nos parece acertada, sino que la aplaudimos por entender es el único que reune las condiciones necesarias para abordar y cumplir la difícil mision que le lleva á Cuba.

No hace mucho que en las columnas de nuestro periódico defendimos la gestión de este general en el *Archipiélago filipino*, porque nunca dudamos de su pericia como militar y diplomático, probadas en cuantos cargos de importancia se le confiaron. Y al paso que nuestra tarea era la de vindicarle de las ofensas que los periódicos de gran circulación le inferían, confiábamos en su rehabilitación, porque no era posible dar al olvido los servicios que había prestado á la Patria en cuantas ocasiones se le puso á prueba.

La rehabilitación llegó con la rapidez que era de desear y la justicia se hizo paso á través de la maledicencia de que fué objeto por algún tiempo. Hoy, sus mismos adversarios reconocen de nuevo los méritos del ilustre general en cuyas manos deposita la Nación su porvenir, y al dejar la Patria, todos hacen votos para que cumpla con acierto la difícil misión que le ha sido encomendada.

No necesita ciertamente de estímulos quien, como el general Blanco, procura siempre cumplir con los deberes que le impone el cargo, y por esto creemos que al tomar el mando superior de la isla de Cuba, va perfectamente impuesto de todas las dificultades, sin que en su ánimo influyan para nada los consejos de los demás Si acierta, el triunfo será para todos, y entonces no le escatimaremos nuestro aplauso, pues no somos de los que tratan á los generales bajo el punto de vista de nuestras conveniencias políticas.

Una exploración en el Thibet

Creemos que han de leer con gusto nuestros lectores las aventuras de un explorador inglés que, á la par, es un distinguido escritor, el señor Savage Lanoor, que ha realizado un viaje á las regiones del Thibet con grandísimos peligros y no menos torturas.

Acompañado de 30 hombres, de los cuales le abandonaron al poco tiempo 28, penetró en el territorio thibetano con solos un acemilero y otro individuo enfermo, haciendo 56 etapas y perdiendo las provisiones.

Los thibetanos se apoderaron de sus personas y encadenaron á los tres desgraciados, condenándolos en juicio sumarísimo á la pena de muerte y llevándolos inmediatamente á la plaza de las ejecuciones.

Como preliminares de la pena de muerte les aplicaron unos hierros candentes; después, uno de aquellos salvajes, teniendo asido por los cabellos al Sr. Landor, le pasó repetidas veces por el cuello una larga y afilada espada antes de descargarle el golpe mortal.

Pocos momentos antes de la decapitación llegó una orden del gran Lama conmutando la pena; el Sr. Landor sufrió un suplicio horroroso durante ocho días, y sus compañeros siguieron encadenados doble tiempo.

Por ú timo, los tres fueron puestos en libertad, apresurándose á volver á las Indias.

El explorador Landor tuvo que curarse 22 heridas.

Sabido es que los thibetanos no permiten la entrada de extranjeros en su territorio, y ésta fué la causa de la cólera suscitada contra Landor. El acceso á la ciudad sagrada del Lamaismo lo han pagado siempre muy caro los exploradores El capitán Bower no pudo aproximarse; á Prjevalsky le fué negado el permiso que solicitó tres veces; nada consiguió tampoco Rockhill después de siete semanas de negociaciones, y una misionera inglesa, miss Ana Taylo, no consiguió más que estar tres días en la ciudad.

Los esposos Littledale acamparon á 60 kilómetros de la ciudad en 1894 y consiguieron hacer un mapa de las cercanías. Desde la expulsión de los capuchinos en 1760, sólo tres curopos europeos penetraron en la sagrada ciudad; Mannig, en 1811, vistiéndose como los médicos del país, y los misioneros franceses Huc y Eabet, que lograron permanecer un mes.

Bien puede darse por contento el distinguido escritor Savage Landor con haber salido con vida de las manos de los salvajes thibetanos.

La siesta del león

Duerme el león en su cueva
con el sueño abrumador
de una siesta en que el calor
«el sol en átomos lleva.»
El desierto, que procura
escuchar, respira en tanto,
pues le causa fiero espanto
«el huésped de la llanura.»
Su respiración sin ruido
se agita; el ojo entornado
está; duerme sin cuidado,
«enormemente extendido.»
Pinta la paz de la muerte,
su paz, y tiene en su sueño
del sabio el altivo ceño,
«la ira tranquila del fuerte.»
El sol que seca cisternas,
no pone á su sueño fin;
parece un bosque su crin
«y su boca las cavernas.»
Ve acaso osas y peliones,
montes que al cielo se atreven,
en esos sueños que deben
«agitar á los leones.»
Todo calla en monte y llano,
de sus pasos se extravían.
¡Cuántas moscas volarían
si él moviese pata ó mano!

VÍCTOR HUGO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.72
4 por 100 exterior.	79.50
4 por 100 amortizable.	78.10
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—12 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Resés.	60	8919	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	7		1,30 á 1,40	4.00
Carneros.	46	581	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	32	392	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25		Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26		Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25		Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36		Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25		Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45		Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21		Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19		Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64		Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40		Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26		Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25		Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44		Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20		Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98		Id. pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80		Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60		Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42		Zaina.	»	26	27

ACEITE.—Calzado, 12 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1500	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1000	46 50
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

SANTO DE MAÑANA.—San Eduardo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Mañana en la misma parroquia.

La mendicidad ingeniosa

Ayer fuí á visitar á un académico amigo mio que ha estado una larga temporada en el campo, y apenas comenzábamos á hablar cuando nos interrumpió un campanillazo y entró el criado trayendo una carta. El escritor miró el sobre y dijo riendo:

—Es de mi mendigo, que habrá acechado mi regreso...

—¿De su mendigo?—exclamé asombrado.

—¡Calla! Usted ignora sin duda que cada miembro del Instituto tiene un mendigo agregado á su persona, y yo lo tengo también, como Coppée, Claretie, y en otros tiempos Dumas, Auguier, Labiche, y, en fin, todos los demás.

Con este motivo hablamos del asunto y me dió detalles de bastante interés sobre tan extraña corporación.

Cuando los académicos salen de la sesión ven enseguida colocados en fila delante de la escalera del puente de las Artes á cierto número de personas cuyos semblantes conocen...

Son ellos... Por lo demás, no tienen el aspecto lastimoso de los necesitados que alargan la mano al primer transeunte, sino que, por el contrario, se presentan vestidos con decencia, llevando el traje cuidadosamente cepillado, y se les podría tomar por rentistas que pasean, si su andar cauteloso y ese aire de humildad propio de los mendigos, no marcase exteriormente su profesión. A la salida de la sesión, como ya os he dicho, se aproximan á sus *clientes*, murmuran una súplica, embolsan la moneda de plata que se les entrega y se alejan, después de saludar respetuosamente. Tienen el tacto de no hollar jamás el dominio ajeno, de manera que el mendigo de M. Sully-Prudhome no se dirigirá jamás, con ningún pretexto, á M. Loudovico Halevy, y el de M. Halevy se abstendrá de importunar á M. Sully-Prudhome, y como se muestran delicados y bien educados, se les acoge con benevolencia. A veces, alguno desaparece, y es que al pobre diablo le ha arrebatado la vida la enfermedad ó la miseria; pero el sitio vacío no tarda en ocuparse de nuevo; nunca falta quien recoja la herencia. En suma: en la plaza del Instituto pasan las cosas lo mismo que en el interior del monumento, y los mendigos se suceden allí con la misma regularidad que los inmortales; la única diferencia consiste en que aquéllos no pronuncian discursos de recepción. De este modo, los decanos de la Academia han visto desfilar varias generaciones de solicitadores, resultando de este trato una familiaridad conmovedora. M. Francisco Coppée, por ejemplo, tiene mucha simpatía por su mendigo, que no carece de cierta instrucción literaria y quien cuida cada jueves de comprar el *Diario* donde aquél publica su crónica semanal, dejando que el número asome por el bolsillo de la americana; y de este modo le agradece la atención el autor de *Severo Torelli*, el cual, á su dádiva, añade una sonrisa afectuosa que hace tan feliz al mendigo como la peseta.

El mendigo de Alejandro Dumas se llamaba Richard; era tan orgulloso como Braganza y tenía muy vivo el sentimiento de su dignidad, de suerte que pretendía vivir de su trabajo y quería ganar de algún modo el dinero que le daban por caridad. Esto hizo que se empleara en casa de un fotógrafo, que tenía su barracón cerca los mercados, y entonces suplicó al académico que fuese allí á retratarse. Alejandro Dumas vo un día la complacencia de acompañarle, y Richard se lo agradeció eternamente; mas aunque respecto del duque de Aumale habría querido lograr otro tanto, nunca se atrevió á pedírselo, y ha muerto sin haber podido realizar este anhelo, que era su suprema ambición.

Lo que siempre me ha sorprendido—prosiguió mi amigo—es la ingeniosidad y riqueza de imaginación de estas gentes. No hay uno solo que, si supiese escribir, no fuese capaz de componer, con sus recuerdos, una maravillosa novela-folletín.

Realmente se derrocha, para sacarle el dinero al prójimo, más ingenio del que es necesaria para dirigir las operaciones de un ejército. Quizá hayan leido ustedes recientemente la odisea de este supuesto gran señor, á quien detuvieron después que paseó por el mundo su amor aventurero, y cuando ya hubo engañado prodigiosamente á gran número de personas. Los mendigos distinguidos, y al hablar así me refiero á los que explotan las clases elevadas de la sociedad, no pueden sacar á flote su industria si no están dotados de cualidades rarísimas. En primer lugar, necesitan sangre fría, audacia, penetración, para poder adivinar las disposiciones de la víctima, y decisión para saber aprovecharlas, no bastándoles mentir para lograr su objeto si la mentira no está hábilmente presentada; de modo que precisa ser cómico consumado ó una cómica (puesto que las mujeres, cuando quieren tomarse este trabajo, son mendigas incomparables) para que el arte resulte productivo.

Cuando principié mi carrera periodística tropecé con un pobre diablo de escritor, cuyo nombre callaré, por más que algunos de mis compañeros no dejarán de reconocerle. No carecía de talento; pero su pereza natural, unida á un gran desórden, le colocó fuera de las vías normales, y si bien habría podido crearse una situación honrosa dedicándose á su oficio, el escribir le inspiraba horror, de suerte que, cuando tenía que redactar un artículo, su rostro parecía el de un mártir cristiano caminando al suplicio. Siempre que esto ocurría, entraba en un café, pedía pluma, tinta y cuartillas, y empezaba contemplando las vigas del techo mientras le servían algunas copitas de ajenjo, que bebia pausadamente hasta la última gota, sin que por esto se encendiera en su mente el fuego sagrado de la inspiración.

Por lo general, llegaba oportunamente un compañero llamado por él, á fin de que le diese un pretexto para no acabar el trabajo empezado, y entonces se charlaba narrando el pseudo-periodista sus apuros con tanto calor y una elocuencia tan persuasiva, que el amigo, emocionado, se dejaba pescar medio luis. Este expediente degeneró poco á poco en hábito, y entonces fué X el azote de las redacciones, no habiendo desaire que le desalentara, puesto que á los cinco minutos volvía á la carga. Un día, que emprendió el asalto de mi bolsillo á la salida del teatro, y en cuya ocasión he de confesar que satisfice de muy mala gana el importe que me reclamaba con voz trágica, no pude menos de preguntarle:

—¿Por qué no se decide usted á trabajar? El trabajo no le sería más fatigoso que lo que ahora hace, y en cambio resultaría menos molesto para sus amigos.

En vista de mi mal humor, cambió de actitud y me dijo resueltamente:

—Se lo confesaré á usted; cuando no mendigo por necesidad lo hago por gusto. ¡Me divierte engañar á mis contemporáneos!

Tanto atrevimiento me desarmó, y añadí una pesata á la que ya le había dado. En aquella ocasión descubrí un nuevo tipo: el del mendigo dilettante, que, á decir verdad, es una figura muy moderna.

ADOLFO BRISON.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Por fin se nombró Gobernador de Sevilla á D. Guillermo Laá.

Dicen que el Sr. Atienza hizo cuestión de gabinete este nombramiento, y hubo de anularse el ya acordado á favor del Sr. Madrid Dávila.

El Sr. Laá dicen que ha desempeñado varias veces ese cargo en diferentes provincias, y que es hombre entendido en manejos políticos, y cuenta con toda la confianza del jefe provincial de los fusionistas.

El Sr. Laá hemos oido decir que llegará á Sevilla el jueves próximo, y tomará inmediatamente posesión de su puesto; con él hará también su viaje de regreso á Sevilla el Sr. Atienza y algunos otros políticos del partido gobernante que se encuentran en Madrid.

* *

Aunque la anterior versión la hemos oido á personas que parecen estar bien informadas, hay quien asegura que D. Gaspar permanecerá por ahora en Madrid, y que sólo regresará cuando haya sido firmado su nombramiento para Alcalde de Sevilla.

* *

El jefe de orden público, Sr. Valenzuela, ha presentado ayer tarde la dimisión del cargo que desempeña.

Dos candidatos tiene ese puesto: el uno es un batallador periodista, director de un bisemanario local, y el otro el Sr. Solano, que cuenta con la influencia decidida del senador Sr. Ruiz Martínez.

Veremos cuál de los dos pesca la vara.

* *

Ya está decidido el día en que embarcará el general Blanco: será el 19 del actual y lo efectuará en el puerto de la Coruña.

Weyler embarcará con Ahumada el día 20 del actual: desde esa fecha hasta la llegada de Blanco, quedará hecho cargo del mando superior de la Isla de Cuba el general Jiménez Castellanos.

El general Suarez Valdés, que se ganó en esta campaña el entorchado de teniente general, ha sido nombrado segundo cabo para sustituir á Ahumada.

El Nacional cree que llegará el momento en que se defienda el general Blanco de los ataques de la prensa de rotativas.

Añade que las torpezas del Gobierno lle van al marqués de Peña Plata á un fracaso inevitable.

***

En el Consejo celebrado ayer por los ministros se dió cuenta, siendo admitidas, de las dimisiones de los gobernadores de la Habana, Pinar del Río, Santiago y Santa Clara, y la del secretario del Gobierno general de la Isla de Cuba.

Todos los dimitentes seguirán en sus puestos hasta que reciban nueva orden del gobierno.

Examinaron también los ministros las últimas noticias y datos de Filipinas, enviados por el marqués de Estella, contestando á las preguntas que le dirigió el gobierno.

Estudióse una propuesta del general Primo de Rivera, para cubrir bajas con soldados indígenas instruidos, y con voluntarios del país, que está seguro de encontrar.

Esto produciría una gran economía, evitándose los gastos de transportes y obteniendo con rapidez la reposición de las bajas.

***

Se ocuparon también los ministros de la manera pronta y legal de libertar á los detenidos considerados gubernativamente como anarquistas, encargándose de esto los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se aprobaron varios expedientes del ministerio de la Guerra, para dotación de hospitales y para crear uno nuevo en Cuba.

Leyéronse las dimisiones de los rectores de las Universidades de Valencia y Barcelona.

Nombróse al señor Montero Ríos presidente del consejo de Instrucción pública.

Aprobóse la lista completa de gobernadores para la Península y provincias ultramarinas.

Estos fueron los acuerdos de más importancia que tomaron.

***

La *Gaceta* publica el real decreto llamando al servicio activo á los reclutas del cupo de Ultramar correspondientes al actual reemplazo.

La concentración se efectuará el día 20 del corriente.

—

El partido republicano de Sevilla ha dirigido la siguiente circular á los comités de los pueblos de esta provincia:

«Acordada la celebración de una Asamblea general de Unión Republicada Revolucionaria, que se verificará en esta capital el día 17 de Octubre, á la una de la tarde, según la convocatoria adjunta, le suplicamos encarecidamente no deje usted de mandar su respectivo representante y suplente de ese Comité local, provistos del acta correspondiente que los acredite, avisando por correo, con dos días de antelación, quiénes hayan sido nombrados, para facilitar nuestros trabajos preparatorios antes de la reunión, dirigiendo usted la correspondencia á D. Francisco Pérez Madroñal, Espíritu Santo número 2, Sevilla.

Cuando peligra la patria se necesitan los esfuerzos de todos los buenos republicanos para salvarla, y estos angustiosos momentos nos exigen sacrificios que no debe excusar ningún ciudadano digno y honrado.

Quedamos confiados que la representación de ese pueblo coadyuvará á demostrar, como siempre, que Sevilla por su historia es la primera en acudir al llamamiento, defendiendo á España de las catástrofes á que la conducen los sicarios de la reacción.

Salud y República.—Por el Presidente, *Antonio Pedregal y Guerrero*.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, la disposición siguiente:

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo segundo cabo de la capitanía general de la isla de Cuba ha presentado el teniente general D. Francisco Javier Girón y Aragón, marqués de Ahumada.

—

Hay que prevenirse mucho en el actual mes de Octubre.

En este mes las enfermedades adoptan una índole catarral y atacan principalmente á las mujeres, á los niños y á los ancianos y á todas las personas de temperamento linfático. Suele atacar también la escarlatina, con la que hay que tener mucho cuidado, especialmente en la convalecencia, procurando evitar los enfriamientos.

—

La *Gaceta* publicará muy en breve el cuadro de los distintos cuerpos del ejército que han de escogerse en cada una de las provincias de España.

Esta operación se efectuará en la segunda quincena del próximo mes de Noviembre.

—

Está terminada la estátua de D. Miguel de Mañara, costeada por la suscripción entre los hermanos de la Caridad.

Ha sido fundida en bronce, teniendo de peso de mil quinientos á 1,700 kilos, y de altura 4'50 metros.

Esta noble obra del infortunado Susillo, será colocada, en los jardines de la Caridad, cuando esté terminado el pedestal que para ella se ha de construir.

—

Ha marchado á Castilleja de la Cuesta, con objeto de restablecerse de la enfermedad que ha padecido, D. Eduardo Pérez Salcedo, administrador de Hacienda de esta provincia.

—

Siguiendo la práctica establecida, en breve serán convocados, para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el ayuntamiento en la sesión última, los acreedores de la corporación municipal por obligaciones del presupuesto de 1895 á 96, á fin de que elijan un sindicato para convenir la forma en que dichas obligaciones se han de abonar.

—

El presidente del colegio médico de Sevilla, señor Chiralt, ha dirigido una comunicación al alcalde presidente del Ayuntamiento manifestándole debe restringirse la inclusión de familias pudientes en el padrón benéfico sanitario, toda vez que, según declaración de algunos facultativos, existen acogidas á los servicios médicos gratuitos infinidad de personas de posición relativamente acomodada.

—

El presidente de la Junta provincial de fusión republicana, D. José Montes Sie-rra, ha recibido una carta suscrita por los federales Sres. D. José Marcial Palacios, Dr. D. Ricardo Meneses y otros, adhiriéndose á la fusión, y ofreciendo á ésta su concurso dentro del amplio criterio proclamado por la Asamblea de Madrid, que deja á salvo las convicciones particulares de todos los republicanos que vienen á esta obra de unión y de concordia.

Ha causado satisfactoria impresión las adhesiones de tan apreciables y consecuentes republicanos.

—

Han regresado á Sevilla los directores de las bandas militares de los regimientos de Granada y Soria, Sres. Serra y Fons, que habían marchado á Cádiz con objeto de formar parte del jurado en el concurso musical que el pasado domingo se celebró en aquella ciudad.

—

Con el fin de normalizar la situación de la Escuela de Bellas Artes de esta capital y favorecer en ella la difusión de los conocimientos artísticos de aplicación industrial que son propios de su instituto, se ha dispuesto sea incluida en los próximos presupuestos provincial y municipal de Sevilla una cátedra de dibujo lineal aplicado á las artes y á la fabricación, con el haber anual de 3,000 pesetas.

—

Los periódicos ingleses creen que en la situación existente en Marruecos, donde la piratería de los riffeños ha llegado al último límite, haciendo verdaderamente imposible la libertad de los cautivos, no queda más que el siguiente dilema: Obligar al Sultán á que adopte por sí medidas de la mayor energía, exigiéndole indemnizaciones considerables, ó desembarcar en el Riff tropas europeas que ocupen aquel territorio y aniquilen á sus habitantes.

Antes que los periódicos ingleses, dijimos nosotros cuál era la situación de los cautivos de los moros de Bocoya, pero ahora empieza la prensa británica á presentar el asunto bajo un nuevo aspecto (el desembarco de tropas europeas) y, por lo que pueda ocurrir, convendría que el Gobierno de España estuviera prevenido.

«Los crímenes del carlismo.»

En la Administración de EL BALUARTE se encuentran de venta colecciones completas de esta importantísima obra que, en folletos, viene publicando el notable escritor, nuestro querido amigo D. José Nakens, director de *El Motín*.

Los crímenes del carlismo merecen ser leidos, no solo por lo que aman la idea de la libertad, sino por cuantas personas deseen conocer la *moral* del pretendiente al trono de España y los actos de vandalismo realizados en la última guerra civil por las hordas sacristanescas que le acompañaron en sus correrías.

—

Anoche se reunieron en sesión algunos de los concejales que forman la comisión municipal de Hacienda.

Acordaron autorizar al Sr. Alcalde para que premie los trabajos extraordinarios realizados por los Sres. Vázquez y Burgos.

Así mismo se propuso autorizar al alcalde para que dé una cantidad al macero Sr. Rojas, para que con ella atienda á su curación.

Y, por último, se dió cuenta de una comunicación del director general de Administración local, remitiendo las solicitudes que se han presentado, pretendiendo el cargo de contador municipal, acordándose proponer al aspirante D. Luis Ortiz Lanzagorta para dicho cargo, así como que D. Alejandro Pérez Espinosa quede afecto á la expresada dependencia municipal, con el sueldo que actualmente disfruta, por sus relevantes servicios durante el tiempo que ha desempeñado dicho cargo.

—

Hoy se han satisfecho al Ayuntamiento de esta capital por la Delegación de Hacienda, 194,528'15 pesetas por recargos municipales del impuesto de consumos y mensualidad corriente.

—

El Ayuntamiento de Guillena ha autorizado á D. Manuel Núñez y Aguilar para que perciba el importe del 1 por 100 de formación de matrícula correspondiente al período económico 1896 á 97.

—

En un establecimiento de bebidas situado en la calle Feria, esquina á la de Torrejón, hubo esta tarde una riña entre dos parroquianos.

Uno de ellos hizo dos disparos á su contrincante, hiriéndole de gravedad.

El herido fué llevado á la Casa de Socorros de San Lorenzo, donde el profesor médico de guardia le hizo la primera cura.

En una camilla pasó al Hospital.

El agresó fué detenido é ingresó en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Pilas participa la detención de una mujer llamada María Basilia Perez, autora de un hurto verificado en casa de su convecina Amadora Fernandez Pelayo.

—En Minas de Reunión ha detenido la benemérita á un tal Martinez, acusado de un hurto de 50 pesetas.

—La del puesto de las Pajanosas da cuenta de haber desaparecido una caballería de la propiedad de don Juan Vazquez Rodriguez, que se encontraba en el cortijo denominado de Correa.

La benemérita supone que ha sido robada y para su rescate practica las oportunas diligencias.

—

Existe el propósito de mantener en vigor el precepto que fija la edad de ingreso en las Normales, y que, respetando los derechos ya adquiridos, eran denegadas todas las dispensas de edad que han pedido á la dirección general.

Solamente se dispensará de algunos días, es decir, en los casos en que el solicitante cumpliese en los primeros días del corriente la edad que hay fijada para el ingreso.

—

El Delegado de Hacienda, para evitar los abusos que por los recaudadores de cédulas personales se pudieran cometer, ha ordenado que no se expendan dichos documentos á las personas que no están inscritas en el padrón de cédulas, sin que al hacer la hoja declaratoria acompañen un oficio de la Alcaldía en el que se manifieste el domicilio con que aparezcan en el padrón municipal.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 46,021'48 pesetas, correspondientes á contribución territorial 3,535'56, á contribución industrial 597'54, á derechos reales 2,427'80, al impuesto de cédulas personales, 1,152'25, al de minas, 3,971'17, al de pagos del Estado, 1,840'89, á recargos municipales por contribuciones, 504'13, á Aduanas, 7,547'43, á consumos, 2,101'38, al impuesto especial de consumos sobre artículos coloniales, 5,349'96, á redenciones militares 3,000, y á propiedades y derechos del Estado, pesetas 13'915'53.

—

En los días 26 y 28 del corriente se celebrarán en la Casa Ayuntamiento de esta capital las subastas de varias fincas de menor cuantía procedentes de bienes del Estado.

Sensible desgracia.

Ayer á las dos de la tarde ocurrió en el inmediato pueblo de San Juan de Aznalfarache una sensible desgracia.

En medio de la carretera y frente á la Fábrica de loza y casa de D. Pedro Lissen se encontraba jugando una niña de dos años de edad, llamada Carmen García Cáceres. En aquel momento venía también por la carretera, arrastrado por los caballos que marchaban al galope, el coche que hace el servicio de conducción de viajeros desde esta capital á la Puebla junto á Coria.

El mayoral, al ver la niña, pretendió sujetar los caballos, pero le fué imposible y el vehículo la atropelló, pasando las ruedas del mismo por encima del cuerpo de la criatura, que sufrió tan gravísimas lesiones, que falleció de ellas á los pocos minutos de ocurrir la dasgracia.

El mayoral que conducía el coche se llama Manuel Campos, tiene 40 años de edad y es vecino de la Puebla junto á Coria; al atropellar la niña hostigó los caballos y el coche continuó su rápida marcha.

Hoy ha sido preso el cochero el cual ha ingresado en la carcel á disposición del juzgado instructor de la causa.

—

La Dirección general de Contribuciones directas ha fallado el recurso interpuesto por el registrador de la propiedad de Sevilla contra la Empresa arrendataria de cédulas personales declarando inadmisibles sus declaraciones.

—

En el vapor correo del día 20 embarcarán para la Habana los matadores de toros Centeno, *Bonarillo* y Padilla.

De la isla de Cuba, donde torearán algunas corridas pasarán después á México.

—

La Empresa arrendataria de contribuciones sacará á subasta en los días 22 y 23 del actual y 3 del próximo Noviembre, varias fincas embargadas por débitos de contribución, en términos de Osuna, Huévar y Villamanrique respectivamente.

—

De la ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento se ha recibido en la Delegación de Hacienda un libramiento á favor de D. Juan López, y de la de Hacienda otro á nombre de D. Angel de Torrejón.

—

En esta semana es esperado en Sevilla el doctor Esquerdo, que, como saben nuestros lectores, presidirá la asamblea republicana que el día 17 del actual se celebrará en la sala del antiguo café Suizo.

También se asegura que vendrán de Madrid el Sr. Lerroux y otros caracterizados republicanos.

—

Anoche, en una casa de la calle Albareda, hallaron en el zaguán á un niño vivo como de unos tres días.

Previa la intervención y orden del juez municipal del distrito, fué llevado á la casa central de Expósitos.

Ignórase quién ó quiénes colocaron en aquel sitio al referido niño.

—

Durante el mes anterior se han despachado por la farmacia municipal número 1, 4,908 recetas, resultando unas 164 por término medio al día.

—

Un belga ha tenido la ocurrencia de hacer dar la vuelta al mundo á una carta, por medio de una combinación ingeniosa.

La realización de este viaje ha durado ochenta y ocho días, con las peripecias é itinerario siguientes:

La carta fué echada al correo en Gante el 30 de Abril á las seis de la tarde; el 9 de Mayo estaba en San Luis (Estados Unidos), de donde salió á la mañana siguiente para San Francisco. Llegó á esta población el 14 de Mayo y salió en el mismo día para Hong-Kong (China), donde se recibió el 15 de Junio, reexpidiéndose en el mismo día para Calcuta (Indias inglesas). El 4 de Julio llegaba á Calcuta y el 5 salía para Brindist (Italia), de donde continuó para Gante, punto de partida, llegando el 27 de Julio á las cinco de la mañana.

Había dado la vuelta al mundo en ochenta y ocho días.

—

En el teatro del Duque se verificó anoche el estreno de la zarzuelita de los Sres. Urrecha y Pérez Soler, *Pepito Melaza*.

El numeroso público que asistió á su representación celebró con sus risas y aplausos los chistes y situaciones cómicas de la obra.

La música no vale gran cosa.

De los intérpretes sobresalió el Sr. Ibarrola, que hizo muy bien el tipo de protagonista, sacando de él bastantes efectos sin recurrir á desplantes payasescos y otras *habilidades* que emplean muchos primeros actores cómicos.

El público le aplaudió justamente en varias ocasiones.

Los demás artistas que tomaron parte en la ejecución de *Pepito Melaza*, solo debemos consignar la Sra. Sabater y Srta. Astort.

El Sr. Gil estaba completamente fuera del tipo.

—

El valiente espada Félix Velasco toreará el próximo domingo en la plaza de Barcelona toros de Terrones, alternando con Gavira; el 24 toreará en Sevilla con *Guerrerito*; el 31 en Valencia y el día 7 del próximo Noviembre estoqueará solo cuatro novillos de D. Felipe Salas en la plaza de Alcalá de Guadaira.

—

El próximo día 3 de Noviembre espira el plazo para la admisión de instancias y documentos para la provisión por concurso único de escuelas y auxiliarías vacantes en este distrito universitario.

—

La empresa de nuestra plaza tiene ultimada la combinación para la corrida que se verificará el próximo domingo.

Se lidiarán seis novillos toros de la ganadería de D. Felipe Salas, por las cuadrillas de *Guerrerito y Dominguín*.

La proyectada corrida de toros que se proponía llevar á efecto la empresa de nuestra plaza con bichos de Santamaría, y en la que habían de actuar como matadores los diestros *Guerrita* y *Parrao* no puede celebrarse por tener éstos adquiridos compromisos con anterioridad.

—

Los veterinarios municipales han certificado que todas las reses lidiadas en nuestra plaza el domingo último podían ser clasificadas de toros por su evolución dentaria.

—

El Alcalde de Puebla de los Infantes ha solicitado de este Gobierno civil que por la benemérita se vigile aquel término municipal para evitar los continuos robos de aceitunas que se vienen cometiendo.

—

La matrícula para el actual año académico en las facultades que se cursan en esta Universidad literaria, acusa un aumento de 61 alumnos y 259 inscripciones, en la forma siguiente:

Facultad de Derecho, 18 alumnos y 96 inscripciones; Facultad de Medicina establecida en Cádiz, 32 y 114; Filosofía y Letras, 10 y 44; Sección de Ciencias, 6 y 35.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *Carmela.*

A las 8 y 1[2, *Colegio de señoritas.*

A las 9 y 1[2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 10 y 1[2, *Pepito Melaza.*

Función para mañana.

A las 7 y 1[2, *Pepito Melaza.*

A las 8 y 1[2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 9 y 1[2, *Companero y sacristán.*

A las 10 y 1[2, *Colegio de señoritas.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 3.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 232. | Sevilla.—Miércoles 13 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Gobierna y no reina

De un modo suave, insensible, hemos pasado, sin percatarnos de ello, del sistema parlamentario constitucional, al gobierno personal de la corona.

Las Cortes se tienen abiertas no más que el tiempo indispensable para cumplir los más imperativos preceptos constitucionales. Fuera de eso no se hace el menor caso de la representación nacional, sino del caciquismo y de la omnipotencia ministerial.

Como los reyes de la dinastía austriaca en las postrimerías de las antiguas Cortes, los Gobiernos de D.ª Cristina, austriaca también, no reunen las Cortes sino es para pedirlas subsidios en forma de amplísimas, ilimitadas á veces, autorizaciones.

Las crisis se hacen siempre á espaldas del Parlamento. Antes por iniciativa de los presidentes del Consejo, ahora por cuenta y riesgo de la corona.

Ya había barruntos de que el poder moderador moderaba tanto, que gobernaba directamente. Ahora, después de la última crisis, cuyos secretos ha revelado un periódico, no puede caber duda.

El rey, en el sistema constitucional, reina y no gobierna; la regente, en España, gobierna y no reina.

Así se deduce de las revelaciones hechas estos días por los periódicos cortesanos, por la prensa de casa y boca. D.ª Cristina no reina, regentea el trono de su hijo. D.ª Cristina, además, no reina, porque, contra su deseo, según el citado colega, se cometieron en Barcelona crímenes contra supuestos anarquistas, tan bárbaros como los perpetrados por los anarquistas verdaderos contra la sociedad; se efectuó con el más punible abandono la repatriación de soldados enfermos, y se continuó en Cuba el sistema seguido por el general Weyler, algo más suave por cierto que el seguido en Filipinas por Polavieja, sin que el corazón de la reina se conmoviese.

Pero la regente gobierna, si no reina, según esos mismos informes.

Ha despedido al anterior Gobierno, y en asuntos más nimios ha gobernado directamente.

La regente ha desvanecido los escrúpulos que el general Correa tenía para encargarse de la cartera de Guerra, y le decidió á entrar en el ministerio; la regente *indicó* para gobernador de Madrid al Sr. Aguilera; la regente puso obstáculos á que el Sr. Romero Girón fuese ministro de Gracia y Justicia, y la regente, según la nota oficiosa del primer Consejo celebrado por los actuales ministros, influyó en el ministro de Ultramar para que mejore las condiciones en que vienen de las guerras coloniales los soldados heridos ó enfermos.

¿Tenemos, pues, razón para decir que la regente gobierna y no reina, al revés de lo que hacen los reyes constitucionales?

Hasta ahora, las iniciativas que se atribuyen á D.ª Cristina parecen beneficiosas. Se le puede censurar únicamente su tardanza en despedir al Gobierno conservador; se le puede motejar que no anticipara su regreso á Madrid para hacer tantas cosas beneficiosas. Pero esos periódicos que se entusiasman hoy con los actos de la reina, no olviden que han destruido con sus alabanzas la ficción constitucional, según la cual los monarcas son inviolables é irresponsables.

Hoy se hace á D.ª Cristina autora de cuanto bueno se ha hecho en el gobierno de la nación durante estos días; mañana puede hacérsela responsable de cuanto malo se haga.

Este es lo que no han tenido en cuenta los periódicos cortesanos.

Nota del día

«Ayer por la noche, en el zaguán de una casa de la calle de.... se encontró abandonado un niño recién nacido, envuelto en riquísimos pañales.

Fué depositado en la Inclusa.»

(*El Porvenir.*)

Producto del amor ó la inconsciencia,
esclavos de la carne pecadora,
se asomó por el mundo en mala hora,
comenzando su vida y delincuencia.
Trataron de matarlo.... por prudencia,
que es tanta la decencia que atesora
la pobre sociedad, que gime y llora...
después de cometida la imprudencia.
Para esconder el cuerpo del delito,
buscóse entre las sombras de la noche
un obscuro rincón.... y allí, quedito,
entre blancos pañales, regio broche,
se quedó abandonado el pobrecito....
¡Y sigue la Moral paseando en coche!...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Que si Pando ha dicho sí,
que si Pando ha dicho no,
que si Pando ha tropezado,
que si calla, que si habló....
¡Jesús, qué Pando, señores,
más vivo y zaragatero!
Confieso á ustedes que Pando
me resulta ya un.... pandero.

***

Quedábamos.... en que tenemos ya Gobernador.

Trabajillo ha costado encontrarlo, pero, al fin, se decidieron á comenzar por el alfabeto, y nos vendrá de Madrid el Sr. Laá.

Cuando lo aburran los señores fusionistas, nos empaquetarán desde la Corte al Sr. Labé.

Y sucesivamente, hasta Lazeta, hay gobernadores bastantes para ir tirando durante la presente tapa, ó etapa, fusionista.

¡Ay, pobrecito Laá,
cómo te van á poner,
cuando comiences á ser
Gobernador, que eso es *ná*,
y apenas da de comer!

***

El Liberal, de Madrid, ha publicado un número dedicado á conmemorar las fiestas de la Pilarica en Zaragoza.

Y, á juzgar por las muestras, ó por el catálogo de notabilidades que el colega madrileño estampa en sus columnas, en Zaragoza está el ingenio en baja.

¡Qué atajo de vulgaridades, incluyendo en ellas las que escribe el notabilísimo escritor Eusebio Blasco!

Y como para muestra basta un botón, allá va el que se ha despegado de su *caletre* un tal Marraco:

«Inmerecida honra es para mí presidir el Sindicato de Comerciantes é Industriales en este gran pueblo de tan brillante historia.

JACINTO MARRACO.»

¡Anda, y tómalas allá!

La cabeza baturra se le habrá quedado *bajeando*....

«La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa,»
que lo que quiere es que haya
buena cosecha de peras.

***

Dice *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«El vicariato general de esta diócesis llama la atención del clero, y sobre todo de la respetable clase parroquial, acerca de muchísimas tentativas de estafa efectuadas por un supuesto coadjutor, Leonardo Garrido, de la imaginaria parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, que se dedica á escribir á párrocos de diversas provincias de España, unas veces en latín rematadamente malo, anunciándoles una restitución en nombre de un penitente, y otras en castellano, pidiendo ó facilitando datos, para acabar después por pedir siempre dinero bajo artificiosos pretextos. Es el deseo del señor vicario general que la prensa católica reproduzca este aviso para que llegue á conocimiento de la reverenda clase sacerdotal.»

Y yo, que siempre estoy deseoso de ser útil en algo á los señores vicarios, le doy publicidad á la noticia, para que llegue á conocimiento del mundo católico que hay un supuesto coadjutor que efectúa muchas estafas.

¡Pobrecillo!

A éste lo han cogido en el *garlito*.... por torpe.

***

Dicen que la leche está
mala y echada á perder,
y que la suelen vender,
en los puestos, como va.
Debieran de ser sinceros
los alcaides, y decirlo,
si no pueden prohibirlo....
¡Ojo, pues, con los lecheros!...

***

¡Vaya un lance!

«La policía de Bruselas invadió hace noches un palacio de los más *chic* de la capital de Bélgica, en el que se celebraba un espléndido baile.

El comisario detuvo á la mujer de un alto funcionario que, cubierta de brillantes, se disponía á bailar un minué.

Según parece, dicha «señora» estaba afiliada á una banda de ladrones de alta sociedad que se dedicaban á robar obligaciones y valores de Bolsa.

¡Cómo está la aristocracia!»

¡Como estaba!

¿Se había usted creido otra cosa?

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Conservador.—Mirando hacia la cocina:

«Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido jefe provincial el Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra.

Con tal motivo, la redacción de *El Conservador* le envía su sincera felicitación, y su testimonio de afecto y simpatía.»

¿Y no se va á tomar siquiera una copita?

¡Vamos, hombre!...

—

El Progreso.—Dándole *cobita* fina al nuevo gobernador:

«El Sr. Laá, hombre competentísimo en administración, funcionario íntegro y cumplido caballero, ha desempeñado en anteriores etapas de gobierno del partido liberal varios otros cargos iguales en provincias también de primera clase, quedando en todas á gran altura y captándose generales simpatías.

La provincia de Sevilla entendemos que está de enhorabuena.»

¿Toda la provincia?

Mi parabién á Coripe y demás pueblos de catorce vecinos y quince vecinas.

En el mismo colega leo:

«*Un ángel menos en la tierra.
Un ángel más en el cielo.*»

Sigo leyendo y me encuentro con que el ángel tenía *¡cuarenta y seis años!*

¡Por Dios, *Progreso*, por Dios!

¡Si te creerás tú también un querubín!

—

El Pueblo.—

«Aquí yace un Presidente
del Congreso provincial.
¿Quién daría á este mortal
un puesto tan preeminente?»

¡Qué razón tienes, Vicente!

—

La Region.—En su sección telegráfica:

«En los círculos políticos comentábase el hecho de que un ministro, según sus propias declaraciones, haya enviado nueve telegramas á un su amigo sin tener contestación.»

¿Pero qué se había creido ese señor ministro?

¿Ignora, acaso, que los telegramas en España son, como los pagarés, á tres meses fecha?...

—

La Andalucía.—«Cómo subían al trono en China los emperadores.»

Lo mismo que los reyes en España.

Por una botaratada más ó menos saguntina.

—

La Unión Nacional.—Habla de San Eduardo, y dice:

«Obligado á contraer matrimonio por los próceres, se conservó virgen en el nuevo estado, como igualmente su esposa.»

Pues no debieron de canonizarlo.

Porque contravino los preceptos del Justo, que decía:

Crescite et multiplicamini.

De modo que.... á otro perro con ese hueso.

—

El Español.—«Píldoras y ungüento Holloway. Corrigen los desórdenes del estómago y de los intestinos.»

Colega: Media docenita al día y.... se curará eso.

No se apure.

—

El Porvenir.—

«Hoy se verificarán piadosos ejercicios en honor de San José, en las parroquias de Santa Cruz, San Lorenzo y Omnium Sanctorum.»

¡A ver cuándo se celebran en honor de Santa Práxedes, que es la santa que ha de proveer!

¡Por cierto que se está haciendo la sorda!

—

La Unión Mercantil é Industrial.—

Describe á un fusionista:

«Tienes la boca, hijo mío,
tan anchurosa y tan grande,
que todos huyen de ti
por miedo no te los tragues.
De bocas como la tuya
Cristo me defienda y guarde;
que es boca de cocodrilo
que del cogote te parte.»
Con que, en cogiendo un gobierno
y comience á sentir hambre,
se come la hipotenusa
sin permiso de don Práxedes.

—

La Andalucía Moderna.—Habla de la bella Geraldine, y nos da los siguientes pormenores:

«Está, hoy por hoy, más bella y hermosa que nunca. Han desaparecido de su faz las huellas de dolores tan intensos sufridos por la pérdida, en los dos años pasados, de sus queridos padre y hermano. El tiempo transcurrido desde una desgracia es lenitivo á la pena mientras es más largo.

Ha engrosado bastante, y de este modo, al recuperar las formas, todas sus correcciones han llegado al *sumum* de la belleza femenina, y ahora, sin pecar de exageradas las empresas, pueden anunciarla como la reina de las bellas.»

¿Con que ha *recuperado las formas*?

Lo celebramos.

Y lo anunciamos.

Porque la admiramos.... vamos.

—

El Noticiero Sevillano.—«Procedencias sucias.»

Ya sé de dónde son.

De Madrid.

Que vienen á lavarse á las provincias.

Y, de camino, á llevarse lo que puedan para.... jabón.

CARRASQUILLA.

La situación

El relevo de Weyler, llevado á cabo con una decisión rara en el Sr. Sagasta, significa en verdad mucho, si es consecuencia de un cambio de sistema, poco si se reduce á un cambio de personas.

Se ha conseguido mejorar el concepto que merecíamos á las naciones de Europa, lo que no es poco; pero no adelantaremos más si en el Gobierno predomina el engaño, el convencionalismo, el procedimiento político tan del gusto de Moret.

Con esta situación liberal se ha dicho con razón que se jugaba la monarquía la última carta; el Gobierno no ha hecho más que barajar, y ya hemos podido ver que trae esa carta marcada con el sello de informalidad que imprime á todos sus actos el Sr. Moret, el hombre público—según un político insigne—que mejores cosas ha pensado y más torpezas ha cometido.

En el último Consejo

El general Weyler embarcará en el próximo vapor correo que saldrá de la Habana el día 20, y le acompañará el general marqués de Ahumada, según noticias que tiene el gobierno.

Respecto de la cuestión de Filipinas, el Consejo acordó autorizar al general Primo de Rivera para que ponga en práctica á la mayor brevedad los medios que él cree suficientes para acabar la insurrección en breve plazo. El gobierno acordó igualmente esperar el resultado, y si éste no fuera satisfactorio en un plazo no muy largo, el general Primo de Rivera sería relevado.

En los ministros produjeron gran satisfacción los telegramas de la Habana y Nueva York leídos por el presidente. El de los autonomistas satisfizo por completo al gobierno.

El ministro de la Guerra quedó facultado para resolver la petición de los deportados cubanos detenidos en Cádiz. Es casi seguro que se resolverá en sentido favorable.

También se ocupó el Consejo de una cuestión ya vieja, referente á las pesquerías de Huelva.

***

Ni el general Martínez Campos ni el general Pando aceptan cargos en Filipinas y Cuba, respectivamente. Se funda el primero, entre otras razones, en que le une de muy antiguo estrecha amistad con el general Primo de Rivera, y el segundo en que habiendo sido nombrado segundo cabo el general Suarez Valdés, tendría que estar en cierto modo á las órdenes de éste, siendo el Sr. Pando teniente general mucho más antiguo que el designado.

También el general Pando pone reparos á la forma en que está organizada la subinspección de la Habana, organismo que tiene á su cargo los aprovisionamientos del Ejército. En el caso de que el gobierno acordara relevar al Sr. Primo de Rivera, se indica para sustituirle á los generales Macías y Augustín.

Un periódico da como seguro que el comandante en jefe del sexto cuerpo de Ejército ha aceptado el cargo, pero no creemos que el gobierno le haya ofrecido aún, cuando no sabe si tendrá necesidad de sustituir al general Primo de Rivera.

***

El ministro de la Guerra manifestó las medidas que tenía preparadas para que los soldados que vuelven de Cuba y Filipinas reciban la asistencia y cuidado necesarios hasta llegar á sus casas ó á sus Cuerpos. Entre tanto, la asistencia y cuidado de los que llegan en los vapores del 13 y del 15 ha sido encargada á la compañía Trasatlántica.

Reforma de una ley

¿Será extemporáneo, apenas entrados en el poder del partido liberal, recomendarle la obligación en que se hallan de procurar una buena reforma de la ley municipal?

Creemos que no.

A cada paso que se da, á cada acto que se sucede en el desarrollo de la vida de los Ayuntamientos, se demuestra más claramente la necesidad urgente de una reforma, varias veces intentada con laudable esfuerzo, pero nunca obtenida en la medida que pueda satisfacer á la opinión.

Sin que detallemos los vicios de la actual ley ni los abusos á que da lugar ó es impotente para corregir, comprenderán nuestros lectores que el mecanismo municipal y provincial que hoy rige no responde en modo alguno á las necesidades modernas, ni permite á la acción fiscalizadora, de los poderes por un lado y del pueblo por otro, ejercer el influjo moralizador que constituye uno de los grandes anhelos de la opinión pública.

La ineficacia de la ley en muchos puntos es verdaderamente alarmante en lo que concierne á las responsabilidades y manera de hacerlas efectivas. Son tantos los responsables, que las responsabilidades resultan siempre ilusorias. Son tantos los interventores, que la intervención no puede menos de ser nula.

Y como esto no debe ser, como tales deficiencias deben corregirse, de aquí que sea urgente la reforma municipal.

El partido conservador y el Sr. Cánovas adquirieron el compromiso de realizarla, pero no lo han hecho. Al partido liberal corresponde dar satisfacción á necesidades ya bien demostradas.

Rebelión en la India

Noticias de la India inglesa dicen que se ha puesto en movimiento la expedición acaudillada por el generalísimo inglés sir Lockardt, y que marcha desde Pechawer hacia la frontera afghama para combatir á los afridis.

Componen la expedición, una de las más numerosas que ha organizado la Gran Bretaña, 11,000 soldados ingleses, 24,000 indígenas y 20,000 bagajeros.

Las armas y municiones las conducen 20,000 acémilas.

Mandan las brigadas los generales Garaleo, ayudante de campo de la reina Victoria, Kempster, Westmocott y Kile.

Las tropas que operan en la región de los *mahomands* continúan su movimiento de retirada, destruyéndolo todo á su paso. Solamente la división del general Elles ha incendiado 42 pueblos.

Aumentan en número considerable las presentaciones de insurrectos.

La prensa inglesa, sin distinción, felicita al general Elles por su enérgica campaña contra los feroces *mahomands.*

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12.

4 por 100 interior al contado.	64.85
4 por 100 interior fin corriente.	64.82
4 por 100 exterior.	80.15
4 por 100 amortizable.	78.10
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—13 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	59	8839	1,20 á 1,40	1.80
Terneras.	9		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	42	481	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	37	434	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 13 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1200	Sin precios
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25
Id. fino.	»	24	26
Id. basto.	»	23	25
Alpiste.	Fga.	35	36
Altramuces.	»	22	25
Alverjones.	»	44	45
Avena negra.	»	20	21
Id. rubia.	»	18	19
Cañamones.	»	60	64
Carillas.	»	38	40
Cebada del p.	»	25	26
Id. navegada.	»	24	25
Centeno.	»	40	44
Escaña.	»	19	20
Gabzos. gords.	»	86	98
Id. regulares.	»	72	80
Id. medianos.	»	55	60
Guijas.	»	39	42
Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. mazag.	»	36	39
Id. chicas.	»	38	41
Harina 1.ª	Arba.	19	20
Id. 2.ª	»	18	24
Id. 3.ª	»	12	14
Maíz.	Fga.	33	34
Mijo.	»	68	72
Panizo.	»	37	39
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. blanquillos.	»	47	49
Id. cerrados.	»	49	51
Id. mezclillas.	»	47	48
Id pintos.	»	48	50
Id. tremés.	»	41	48
Yeros.	»	37	38
Zaina.	»	26	27

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Eduardo.

SANTO DE MAÑANA.—San Calixto, papa.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Mañana en las Religiosas de Santa Teresa.

OTOÑAL

Ha llegado el otoño;
todo lo anuncia:
silenciosa es la tarde,
triste la lluvia,
y los recuerdos
con saña martirizan
el pensamiento.
A solas en mi cuarto,
donde se oye
del agua en las aceras
el fuerte choque,
padezco y sufro
pensando en lo ficticio
que encierra el mundo.
Todo deja de llanto
huella indeleble;
falsas son las palabras
de las mujeres,
y su cariño
también es pasajero,
también ficticio.
El que en algún objeto
funda su dicha,
su embeleso, su encanto,
su amor, su vida,
solo se encuentra
con dolor insufrible
por recompensa.
Todo pasa; se borran
dulces idilios;
la muerte es solamente
lo positivo;
el fuerte trance
en que todos los seres
han de encontrarse.
Desventuras tan sólo
vemos los hombres;
nostalgia es el recreo,
pesar el goce
que deseamos.
¡Ha llegado el otoño!
¡Pasó el verano!
También vendrá enseguida
triste el invierno,
despojando á los pobres
de su sustento.
¡Todo lo anuncia!
Silenciosa la tarde,
triste la lluvia.

FERNANDO FRANCO FERNÁNDEZ.

La medida del tiempo

Los pueblos primitivos emplearon solamente para este objeto los fenómenos astronómicos.

La posición de los astros, y principalmente del sol, dieron origen al año; los movimientos de la luna al mes, y la sucesión de la luz y la obscuridad al día y la noche.

Estas han sido las unidades fundamentales para la medición del tiempo en todos los pueblos del mundo.

La semana, cuyo origen es aún desconocido desde el punto de vista científico, ha dado motivo á interminables discusiones que nada han resuelto de un modo indudable.

Los que consideran solamente la semana como recuerdo de los seis días de la creación, no encuentran dificultad alguna para explicar su existencia en todos los pueblos antiguos; pero dentro de la ciencia no se ha podido averiguar su origen ni relacionarla con fenómenos astronómicos.

Cada día de la semana está dedicado á uno de los planetas conocidos desde la más remota antigüedad: el lunes á la luna, el martes á Marte, el miércoles á Mercurio, el jueves á Júpiter, el viernes á Venus, el sábado á Saturno y el domingo al sol.

Sin embargo, esta consagración no obedece á orden alguno relacionado con la ciencia, porque los planetas no están aquí colocados según su magnitud, ni su brillo, ni su distancia.

Las necesidades de la vida introdujeron después la división del día en partes, que fueron al principio determinadas por actos comunes á todo pueblo, como el trabajo y las comidas.

Las necesidades sociales no exigían más que la división del tiempo que el sol alumbraba, considerándose la noche como periodo destinado exclusivamente al descanso ó á los misterios más profundos ó más terribles.

La actividad de la vida moderna, la necesidad de apreciar cantidades infinitamente pequeñas de tiempo, exigen medios de expresar éste en fracciones tan exactas como pequeñas. Y como la naturaleza en sus movimientos no ofrece de una manera perceptible estas divisiones, fué preciso acudir á la mecánica para que un movimiento uniforme nos diera la medida del tiempo.

De aquí el origen de los relojes, que no son más que unos aparatos mecánicos que marcan á la vista por muy diversos medios los resultados de un movimiento uniforme en que, como es sabido, los espacios son proporcionales á los tiempos.

Indudablemente que el primer reloj de los hombres fué la naturaleza, el vasto firmamento con su refulgente sol recorriendo de Oriente á Poniente enorme semicírculo, ó en las noches tranquilas con su luna y sus estrellas.

En las anchurosas llanuras del Asia y del Alto Egipto se verificaban las primitivas observaciones por los individuos dedicados al pastoreo y al sacerdocio; aquéllos tomaban datos y éstos procuraban combinarlos y explicarlos con arreglo á ciertas leyes, formando sistemas.

En Africa hay tribus que miden el tiempo por la distancia: apreciación que se hace actualmente en España al decir: de aquí á tal parte hay dos horas ó media hora.

Luego inventóse el *reloj de sol*, pues los campesinos calculaban y medían su tiempo con bastante acierto por el curso del sol; pero como no todos los días lucen despejados, ni siempre las noches son estrelladas, resultó insuficiente el reloj solar, y hubo el ingenio de recurrir á otras invenciones; de aquí el *reloj de arena*.

Tras el reloj de arena vino la *clepsidra* ó reloj de agua, invención oriental, perfeccionada por los griegos en la antigüedad y por los árabes en la Edad Media.

En la Edad Media siguió usándose la clepsidra, adelantando mucho en la construcción de estos relojes los orientales. Es digno de mención como maravilla el regalado por el califa Harum al Raschild al emperador Carlo Magno. Dícese que era de bronce y señalaba las horas, haciendo de campana para los toques ciertas bolitas de metal que unos caballeros armados dejaban caer sobre láminas vibrantes de oro.

Las velas ó bujías de cera, divididas de pulgada en pulgada por líneas horizontales gruesas, y de media en media pulgada por otras líneas más delgaditas, fueron muy usadas en toda Europa.

Los botánicos idearon *el reloj de Flora*, que así le llamó Linneo, fundándose en la observación de que ciertas flores se abren constantemente á determinadas horas del día y de la noche.

El filósofo Aristóteles tuvo la idea de un peso motor combinado con ciertas ruedas dentadas para mover las agujas de un cuadrante; pero esta idea luminosa quedó olvidada ó tenida por impracticable durante algunos siglos. A fines del siglo X atribuyen algunos á Gerbert la invención del reloj mecánico, otros al árabe Ben Joars, y corre aún la tradición de que la autoridad religiosa le castigó duramente, creyéndole en connivencia con los espíritus infernales.

También se le atribuye el invento á otro mahometano, Al Geber, inventor del álgebra, y al italiano Domingo Balceni, de quien se asegura que construyó un reloj de péndola bajo las indicaciones y dirección del célebre físico y mecánico Galileo y de su hijo. Mas hay tal obscuridad y falta de datos en el origen de esta invención, que es imposible señalar con fijeza el nombre del autor.

El primer reloj de campana que en España hubo, fué estrenado en Sevilla el año 1400, á presencia del rey D. Felipe III el *Doliente*, y reemplazado en 1765 por el que hoy existe.

Por último: en varios pueblos se acomodan las divisiones del tiempo á las costumbres de los animales y se fijan las horas por ellos.

De todo lo expuesto resulta claramente de terminado que la *medida del tiempo*, sin que se conozca opinión contraria, es una obra puramente humana y debida al procedimiento ó método experimental ó empírico.

El hombre observó la regularidad de la mecánica celeste, la de las estaciones y la de sus necesidades particulares y sociales, y como sér pensante, clasificó y nominó para su particular uso las varias divisiones que naturalmente tenía el tiempo; es decir, lo dividió, fundándose, no en la arbitrariedad, sino en la satisfacción natural de las necesidades.

Si los hechos no resultan tales, no es culpa de la naturaleza, sino de las relaciones sociales porque se rigen los hombres hoy.

GIL BLAS.

De teatros

El público que asistió anoche al teatro del Duque aplaudió á la tiple Filomena García que hizo su *debut* con la zarzuelita *Colegio de señoritas*.

Cuando la oigamos de nuevo juzgaremos las condiciones que, á nuestro juicio, posee como actriz y cantante.

Hoy solo nos concretamos á decir que fué bien recibida por los espectadores.

En el *Colegio de señoritas* obtuvieron aplausos, además de la tiple *debutante*, los Sres. Palmada é Ibarrola.

***

El próximo domingo habrá función en el teatro Cervantes.

El joven actor D. Manuel Delgado, hijo del veterano D. Pedro, representará el popular drama *Juan José*. También aquella misma noche se representará *El puñal del godo*, estando el papel del protagonista de la obra á cargo del siempre aplaudido actor D. Pedro Delgado.

***

Dice un telegrama fechado en Vigo:

Procedente de Montevideo ha llegado á bordo del vapor *Oropesa* la compañía de María Guerrero.

Todos vienen muy satisfechos de la campaña teatral realizada en América.

María Guerrero y su esposo llegarán mañana á Lisboa en el vapor *Brasil*, continuando desde allí su viaje á Madrid.

Los individuos de la compañía, á quienes hemos hablado, afirman que Emilio Mario dirigirá la compañía de invierno en el Español.

Calculan que los beneficios líquidos obtenidos por María Guerrero ascienden á ochenta mil duros.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Como canta el tenor en la zarzuela *La bruja*, se podría decir:

«Todo está igual.
Parece que fué ayer.»

Los políticos locales siguen en espectación puesto el pensamiento en Madrid, donde el jefe provincial de los fusionistas, Sr. Atienza, hace la distribución de cargos, teniendo por escolta una veintena de personas que desde Sevilla marcharon en busca de lo que, desde aquí, no creyeron iban á conseguir.

Y allá continúan: uno, suspirando por la Alcaldía, otro por un Gobierno de provincia, aquel por un acta de diputado á Cortes, el de más allá por un cargo en Ultramar, y todos hacen presión en la máquina de sus influencias, con objeto de no regresar á Sevilla *plancheados*.

Aunque nos tememos que más de la mitad de ellos así regresarán.

***

Y en tanto esto sucede en Madrid, en Sevilla los aspirantes á puestos de más ínfima categoría también toman sus medidas y adoptan sus planes para conseguir el objeto deseado.

Anda por esas calles cada concejal en ciernes, capaz con sus proyectos de dejar tamañito al famoso Alcalde que fué de Barcelona, señor Rius y Taulet.

—Sí—decía el otro día un joven letrado del partido fusionista que dice *paderes* y *arbarda*—yo tengo promesa formal de D. Gaspar de ir al Ayuntamiento. El me conoce y sabe que hago mucha falta en el Municipio. Cuando yo

esté allí se acabarán los abusos que hoy se co meten á ciencia y paciencia de los concejales conservadores.

—¿Y usted no lleva ningún proyecto beneficioso para la ciudad?—le preguntó un interlocutor.

—Yo.... sí; colocar en la beneficencia domiciliaria á un primo mio médico, que sabe mucha terapéutica.

***

De un colega noticiero es el siguiente telegrama fechado anoche en Madrid:

«El gobernador de Sevilla señor Laá tardará ocho días en marchar á esa.

Está totalmente identificado con el señor Atienza.

Este ha logrado vencer las dificultades que se oponían á que el señor Laá fuera de gobernador á Sevilla.»

***

Se asegura que el Sr. Canalejas embarcará en la Coruña en el mismo vapor que el general Blanco.

Como saben nuestros lectores, el elocuente exministro lleva el proyecto de estudiar en Cuba sobre el terreno la verdadera situación de la isla y ver los medios que serían más beneficiosos poner en práctica para remediar los males que han traido el estado actual de cosas.

¡Ojalá resulten para Cuba y para España beneficiosos sus estudios!

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de este ministerio ha presentado D. Francisco Javier de Castejón y Elío, marqués del Vadillo, y nombrando para dicho cargo á D. Fernando Merino.

—Real orden resolviendo que los honorarios que por reconocimiento de mozos perciben los médicos civiles de las comisiones mixtas, se entiende que los cobran por el reconocimiento total ó definitivo.

Ultramar.—Real decreto aprobando la tarifa general de correos para las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Guerra.—Real orden llamando al servicio activo á los reclutas del cupo de Ultramar del presente año, y disponiendo la concentración en las zonas el día 20 del mes actual

—

Del 15 al 20 del actual se dividirá en secciones por las juntas encargadas de los Censos especiales los términos municipales, no pudiendo pasar de quinientos los electores de cada una de ellas, y se nombrará también un presidente ordinario y un suplente.

—

Se espera que en breve será aprobado por la Junta de Obras del puerto de Sevilla el proyecto presentado por el ingeniero director señor Molini, de prolongar la línea telefónica hasta Chipiona.

—

Están vacantes en Almegijar (Granada) la plaza de médico, dotada con 999 pesetas y 1,500 que se calculan por igualas de los vecinos, y la de Gorafe, de la misma provincia, con 375 y además las igualas.

—

Por la comisión provincial han sido aprobadas las elecciones municipales verificadas en Cazalla de la Sierra el día 5 de Septiembre último.

—

Es esperado en nuestro puerto el vapor *Chelivar* que la Junta de Obras ha encargado para el servicio de la misma.

Dicho vapor es de dos hélices y desplaza 4,000 toneladas.

Elogios á un artista.

Por tratarse de un artista sevillano transcribimos los siguientes elogios que hace un diario de Jerez de la Frontera:

«*En la ventana*.—Así se llama ó debe llamarse un hermoso cuadro expuesto ayer en el establecimiento de molduras que en la calle Lancería tienen los Sres. Pellicer Hermanos, debido al pincel del artista sevillano D. Manuel de la Rosa, que indudablemente es un pintor de indiscutible mérito.

En el cuadro hay una sola figura y muchas flores. En un pretil ó ventana, alicatada en sus bajos por brillantes azulejos, descansa sobre el brazo izquierdo una hermosa mujer que con notable voluptuosidad aspira el aroma de un encendido clavel, que sostiene con la mano derecha; bajo el pretil hay dos macetas de claveles, y formando marco á la cabeza de gentil figura, se ve una guirnalda de rosas blancas de sin igual belleza y quizás lo mejor del cuadro.

El busto de la mujer es bello, las flores están copiadas con exquisito arte, y el conjunto general resulta, por su factura, su colorido y su estudio, verdaderamente notable.

El Sr. la Rosa pinta siempre así; es un genial artista que merece todos los encomios que se le tributen.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 94,254'06 pesetas; á derechos reales corresponden 123'52, 1,576'30 á cédulas personales; al impuesto sobre sueldos y asignaciones 22,983,53; al id. de pagos del Estado 437'03, 4,925'59 á recargos municipales por contribuciones, á Aduanas 6,600, á redenciones militares 1,500, á consumos 652'27 y á propiedades y derechos del Estado 1,055,82.

—

Por la Depositaría Pagadaría de Hacienda de esta Delegación se han satisfecho hoy 5,209'96 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

El subsecretario del ministerio de la Gobernación D. Fernando Merino, en telegrama circular, participa á los gobernadores haber tomado posesión de su cargo, al mismo tiempo que se pone á disposición de los mismos.

—

El día 15 de este mes se reune la Junta provincial de la fusión republicana.

—

A nuestro querido amigo D. Ricardo Rufino se le sigue proceso por el juzgado de primera instancia del Salvador, con motivo de la publicación de un manifiesto republicano-revolucionario.

—

La Dirección general de contribuciones directas ha pedido á esta Delegación de Hacienda el estado anual de liquidación y valores del impuesto de derechos reales correspondientes al año económico de 1896 á 97, para la formación de la estadística general.

—

El matador de novillos *Valentín*, restablecido de la herida que sufrió en nuestra plaza de toros, toreará en la de Valencia el próximo domingo, alternando con *Alvaradito* y *Valencia*.

—

Han sido nombrados inspectores de vigilancia en esta provincia de la Sociedad arrendataria del monopolio de cerillas fosfóricas, los señores D. Herminio Alvarez, D. Ramón Atienza, D. Torcuato García, D. Marcelino Martínez y D. Antonio Riestra.

—

La Alcaldía de esta capital ha remitido al Gobierno civil un extracto de todos los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el pasado mes de Septiembre.

—

En Casariche han quedado expuestas al público, por el término de quince días, las cuentas del Pósito de dicha villa correspondientes al pasado ejercicio económico.

—

En el Círculo Educativo dará una conferencia el sábado D. Alejandro Guichot, disertando sobre el tema:

«Horizonte de las ideas políticas. ¿A dónde vamos?»

—

Para esta noche están citados los individuos que han de constituir el Comité local de fusión republicana.

—

Nada tan útil para los niños durante el periodo de la dentición que el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos. Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

La comandancia de marina de esta provincia anuncia la vacante de veinte plazas de aprendices artilleros de mar, que deberán ingresar el día 1.° del próximo Noviembre á prestar servicios en el acorazado *Almirante Oquendo*.

Los aspirantes á dichas plazas pueden pedir en la citada comandancia los datos necesarios.

—

Mañana á las ocho de la noche celebrará reunión general en el salón de Oriente la sociedad corcho-taponera titulada *El Centro*.

Esta reunión tiene por objeto ponerse de acuerdo en la forma en que han de dirigir una exposición á los poderes públicos sobre la exportación del corcho en planchas.

—

La escasez de lluvias que en el prensete otoño se advierten, da á los campos un caracter sombrío y desconsolador y nos hace perder toda esperanza en el pronto remedio que necesita nuestra decaida agricultura.

El pasto completamente seco y la tierra con una corteza bastante dura, imposibilita á los labradores de dedicarse á las faenas agrícolas, resultando de todo ello una situación insostenible para la clase trabajadora.

Antes de ayer presentóse el aspecto del cielo con señales evidentes de próxima tempestad, desvaneciéndose las ilusiones, porque, después de caer algunas gotas de agua, se despejó, quedando todo en relativa calma y sin esperanza de que continuase la lluvia como todos deseamos.

—

Entre los varios proyectos presentados por el director técnico del puerto, Sr. Molini, existe el de la adquisición de un tren completo de limpia, con arreglo á los últimos modelos.

El calado del río en la actualidad, por su parte navegable, es de 21 pies, que facilita la entrada en el puerto de buques de gran porte.

De acuerdo con la comandancia de Marina se procederá en breve á valizar las pasadas de los barcos.

—

Se ha dispuesto que mientras exista la fiebre amarilla en América, los correos de Cuba vengan directamente á Santander.

—

Los Ayuntamientos de Real de la Jara y Lebrija han publicado un edicto haciendo saber á los dueños de ganaderías en aquellos términos que, durante el término de quince días, deben presentar relaciones juradas de las cabezas de ganado que tengan.

—

La cobranza del primer trimestre de contribución por consumos y cereales se verificará durante los días 14, 15 y 16 del actual en la villa de Pruna.

En la Luisiana se verificará también dicha cobranza en los días del 13 al 17 del corriente mes.

—

El diestro *Minuto* ha sustituido hoy á Reverte en la corrida que éste debía estoquear en Zaragoza, por no encontrarse el torero alcalareño bien de la luxación de un dedo que sufrió el domingo pasado en Barcelona.

—

La sociedad del tiro á pichones celebrará mañana, á las tres de la tarde, tirada de ensayo en la dehesa de Tablada.

Con este motivo, el presidente de dicha sociedad ha dirigido una solicitud al Gobernador civil, pidiéndole que envíe al expresado sitio una pareja de la benemérita.

—

El día 24 del mes actual se verificará en el Ayuntamiento de Pedrera la subasta de una finca rústica embargada por débitos al Pósito de aquella villa.

—

El Ayuntamiento de Aguadulce ha remitido á este Gobierno civil un estado completo de todos los acuerdos tomados por aquella corporación durante el primer trimestre del presente ejercicio económico.

—

El próximo domingo se verificará en Constantina la subasta para el arriendo del servicio de conducción de carnes desde la casa matadero de aquel pueblo á los puestos del mercado.

—

En breve se establecerán en la barra de Sanlúcar unas cuantas boyas luminosas para el mejor servicio de los buques que salen y entran en nuestro puerto.

—

Se dan veinte días de término para solicitar la plaza de auxiliar supernumerario de la Sección de Ciencias del Instituto de Málaga.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En Marchena ha sido preso por la guardia civil Joaquín Humanes Sanchez, usurero de oficio, sin estar previsto de la correspondiente matrícula.

Este *angelito* daba su dinero con un 100 por 100 de interés y cometía estafas, empleando para ello amenazas de muerte y otros exesos.

—En Guadalcanal ha sido detenido Juan Blanco Alguacil, el cual amenazó de muerte á otro vecino de dicho pueblo.

—La benemérita del puesto de Brenes participa una riña habida entre Luis Saldaña Duran, Ramón Liñan Rodriguez, Manuel Sierra Carbajo Andrés Villarreal Talavera y Manuel Rodriguez.

Dicha riña tuvo lugar en una taberna del pueblo, y los dos primeros resultaron con heridas graves producidas por botellazos.

Los tres restantes fueron detenidos é ingresaron en la carcel á disposición del juzgado.

—

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública oral á la baja del tipo de 6,995 pesetas 14 céntimos las obras de reparación del pavimento de la nave y Peladero de la Casa Matadero de reses vacunas y demás accesorias relacionadas en el expediente.

El acto tendrá efecto el día 20 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, en las Casas Capitulares, con arreglo á las condiciones y presupuesto que constan del expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Secretaría Municipal.

El remate se celebrará conforme á lo prevenido en el Real Decreto de 4 de Enero de 1883. Para tomar parte en la subasta habrán de consignar los postores la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

La fianza definitiva que ha de constituir el remate asciende á quinientas.

El suceso de hoy.

Hoy á las tres de la tarde se ha desarrollado un sangriento suceso, acerca del cual hemos adquirido las noticias siguientes:

A la indicada hora se encontraba prestando servicio en la puerta del edificio donde se hallan establecidos los juzgados, una pareja de policía. Hacia ella se dirigió el presbítero don Eusebio Ortega Maestre, y señalando á un hombre que cerca de él se encontraba, la dijo:

—Detengan ustedes á ese sujeto, que me ha robado.

Trató la policía de cumplimentar la orden del sacerdote y entonces el individuo en cuestión emprendió rápida huída. Siguióle la policía por la calle de Mañara y plaza del Triunfo hasta llegar á la puerta de la Catedral, conocida por la de San Cristobal.

Allí hizo alto el sujeto perseguido, y llevándose la mano al bolsillo, sacó de él una pistola. Los policías, que ya iban á su alcance, creyeron trataba de resistirse y también echaron mano á los rewólvers, pero pronto vieron que no era así, puesto que el sujeto dirigió el arma de fuego contra sí, disparándose dos tiros en la cabeza.

Vaciló un momento al herirse y cayó seguidamente á tierra bañado en sangre.

Los proyectiles le habían penetrado en el cerebro por detrás del oido derecho y la hemorragia que arrojaba la herida abierta era abundantísima.

Inmediatamente fué conducido por los mismos policías, á quienes ayudaron otras personas, á la casa de Socorros de la Plaza de San Francisco, donde el director de la misma, don Francisco Sánchez Pizjuán, vió, al reconocerlo, que se encontraba en el período agónico y que la ciencia no podía hacer nada por salvar aquel desgraciado.

Al poco rato de haber ingresado el suicide en la casa de socorros, se personó allí el Juzgado, el cual comenzó desde luego á instruir las oportunas diligencias sumariales.

En el registro practicado en la ropa del herido se encontró una cédula personal expedida en Huelva y extendida á nombre de Bernardo Gomez Morales, de treinta y seis años de edad, natural de La Rambla (Córdoba), y avecindado en la casa número 7 de la calle Zafra, de Huelva.

El suicida, que se encontraba decentemente vestido, representaba tener la edad que la cédula hallada en su poder indicaba, por lo que el Juzgado supuso hecha su identificación.

A la Casa de socorros fué también el cura D. Eusebio Ortega Maestre, que hizo á la pareja de servicio, en la puerta de la casa donde están los juzgados, la denuncia de haber sido robado por el suicida y solicitó la detención que dió origen al sangriento suceso relatado.

El juzgado le tomó extensa declaración.

Cuando esta tarde á las cuatro nos retiramos de la Casa de Socorros, aun tenía vida el infeliz Gomez Morales, pero los médicos esperaban falleciese de un momento á otro.

—

Se han dado las oportunas órdenes para que sea colocado un nuevo grifo de agua potable en el cementerio de San Fernando.

—

Para esta noche á las ocho y media están citados á Cabildo ordinario los ediles que forman la corporación municipal.

—

Hemos oido asegurar que anoche falleció en el Hospital el sujeto que ayer fué herido por el dependiente de la taberna situada en la calle Feria, esquina á la de Torrejón.

—

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica, ha sido muy visitada por individuos del partido la casa de don Eduardo Ibarra, jefe provincial del partido conservador.

—

En una casa de la calle Zaragoza, esquina á la de Palenque, se ha cometido esta tarde un robo.

Los cacos penetraron en la casa, que es de pisos, y fracturando la puerta del segundo, se llevaron alguna ropa y otros efectos.

Para ello aprovecharon el encontrarse ausentes los inquilinos.

En el lugar del suceso se personó el inspector señor Montero, el cual dió del hecho parte al juzgado.

—

Coincidiendo con la llegada del otoño, han hecho su aparición en las esquinas de muchas calles las castañeras, trayendo á la memoria todo un siglo de tradiciones, y haciendo pensar en el tipo admirablemente descrito por Mesonero Romano en sus *Escenas Matritenses*.

No hemos de retroceder el pensamiento á otras épocas apropósito de la exhibición aludida y nos limitamos á consignar el hecho, como uno de tantos que figuran en la sucesión de las cosas y en las expresiones de las costumbres.

Los puestos de castañas representan que entramos de lleno en el Otoño y que aquel fruto sabroso reemplaza al higo chumbo, ni más ni menos que la batata.

EPIGRAMA

De drogas harto y doctores
el pobre Tomás Ozores,
vecino de Miguelturra,
sólo con leche de burra
puso fin á sus dolores.
Y hoy, al recordar sus males,
de que no guarda señales,
dice con mucha verdad:
—Si no es por los animales,
me entierra la Facultad.

M. DEL PALACIO.

«Los crimenes del carlismo.»

En la Administración de EL BALUARTE se encuentran de venta colecciones completas de esta importantísima obra que, en folletos, viene publicando el notable escritor, nuestro querido amigo D. José Nakens, director de *El Motín*.

Los crimenes del carlismo merecen ser leidos, no solo por lo que aman la idea de la libertad, sino por cuantas personas deseen conocer la *moral* del pretendiente al trono de España y los actos de vandalismo realizados en la última guerra civil por las hordas sacristanescas que le acompañaron en sus correrías.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1\|2, *Pepito Melaza*.

A las 8 y 1\|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 1\|2, *Campanero y sacristán*.

A las 10 y 1\|2, *Colegio de señoritas*.

Función para mañana.

A las 7 y 1\|2, *Campanero y sacristán*.

A las 8 y 1\|2, *El tambor de granaderos*.

A las 9 y 1\|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 10 y 1\|2, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, y precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 233. | Sevilla.—Jueves 14 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Cuestión clara

El espectáculo que están ofreciendo los príncipes de la milicia compromete gravemente los prestigios del Ejército.

Lo que ocurre con nuestros generales, á decir verdad, más que á defectos propios, se debe á los egoismos de un régimen que paga á sus servidores con largueza cuando la suerte les ayuda, pero que no vacila en hundirlos y deshonrar su nombre cuando el destino se les muestra adverso.

Lo ocurrido en las campañas de Cuba y Filipinas demuestra hasta la saciedad la ingratitud de que han sido víctimas los generales que han caido en desgracia.

El relevo de Martínez Campos constituye una página escandalosa, pues no faltó otra cosa á los monárquicos, para escarnecer la persona del militar fracasado, que á su llegada á la Península le hubieran paseado por las calles con un cartelón colgado á la espalda, diciendo: «Este es el relevado de Cuba: escupidle.»

No menos deshonroso para Blanco fué su embarque forzoso, matando moralmente á dicho general con la especie de que era un pobre loco á quien estaba reclamando la casa de orates.

Polavieja sólo se ha salvado á medias.

Si en palacio se le protegió creándole una fama muy discutible, no pudo evitar que se le separase del mando y que Cánovas se cebase en él descubriendo su crueldad y su ineptitud para regir el Archipiélago.

El fracasado de la temporada, Weyler, no puede recibir mayor número de afrentas.

Y, sin embargo, ¿qué han hecho todos esos militares sino cumplir al pie de la letra lo que desde Madrid se les ha ordenado?

Martínez Campos, Blanco, Polavieja y Weyler, no han sido más que ordenanzas sumisos de la restauración.

Su triste mérito consiste en haber abdicado la voluntad y las iniciativas en ajena cabeza.

Al general que embarca con el programa trazado de lo que ha de hacer, y para todas las contingencias que se ofrezcan ha de esperar la resolución por el hilo cablegráfico, no puede, en justicia, declarársele el único responsable si resultan fracasos.

Pero hay tanta infamia en el ambiente, que esa opinión monárquica que adula al generalato y se arrastra á sus pies, con la misma facilidad lo ridiculiza y le arrebata sus prestigios cuando lo ve en desgracia.

Indigna lo que está ocurriendo por este motivo.

Esa manifestación en la Habana, para la que un general en jefe ha tenido que buscar personal como quien busca comparsas, compendia el rebajamiento á que ha llegado todo en la presente época.

Weyler, al caer, para hacer menos vergonzoso el batacazo, ha necesitado un desagravio.

¿Y quiénes se han prestado á ese acto?

Los contratistas de víveres, de equipos, de toda clase de suministros al Ejército; chusma agradecida que mañana se prestará á hacer igual servicio á quien sustituya á Weyler.

Los monárquicos sacan gran partido de una manifestación á la que han concurrido semejantes elementos.

Pero ¿es que la gratitud artificial se acaba de inventar ahora en la Habana, y esos contratistas que engordan con las desdichas de la Patria, son personajes de nuevo cuño?

Los fracasados, los que caen con oprobio, ¿son esos generales, sumisos á todos los vicios y corrupciones, del régimen, ó es también éste el que se debe relevar?

La cuestión no puede estar más clara.

Nota del día

¡Había un concierto de voces tan extrañas en los campos!...

Por uno y otro atajos, por una y otra veredas, hasta por el arrecife real, no se oía otra cosa que quejas y lamentos, sollozos de angustia, gritos de desesperación, voces resonantes, que iban extendiendo sus ecos pavorosos de monte en monte, hasta perderse, como invisible hilo metálico, en la inmensa extensión del infinito.

—¡Agua, agua!—decían la tierra, el hombre, las plantas, el tísico riachuelo, que apenas si podría enjuagar con su caudalillo las guijas enclavadas en su cauce.

En vano las arboledas se cimbreaban á compás, impulsadas por el viento del otoño, como haciéndoles señas á las nubes para que bajasen al mar á beber....

Era en balde que el hombre clamara, iracundo ó piadoso, mirando á los cielos.... La inmensidad, siempre azul, rasa, sin bordados cenicientos; y por Oriente, imperturbable, fijo, grandioso, el mismo sol de ayer, con su fuego irritante, con su luz esplendorosa.

Algo inusitado ha sucedido allá arriba, ó algo sobrenatural ha ocurrido aquí abajo.

Nosotros.... seguimos tan malvados y tan pecadores.

Allá arriba, ELLOS, los que estén, gozando de la mismas grandezas, como antes.

Y.... sin embargo: ¡ha comenzado á llover!

¿A qué achacarlo?

¿A la ley natural?

¿A las plegarias de la gente piadosa?

¿O.... á lo que diría un canovista acérrimo:

—Que D. Antonio se ha enfadado, y, sin permiso de Dios—porque él no necesitaba permiso de nadie—ha soltado los grifos para que llueva y se crie con fuerza y lozanía la cebada que han de comer los que quieren sucederle en la tierra para seguir haciendo barbaridades?...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Que ha habido un gran terremoto
anuncian los telegramas,
comenzando el movimiento
por la ciudad de Granada.

. . . .

Dicen los historiadores
que muchos árabes guardan,
como reliquias preciosas,
los llavines de la casa
en que sus antepasados
nacieron allá en Granada.
Esto demuestra el cariño
que á la tierra sacrosanta
en que nacieron sus padres
tiene esta gente menguada....
Por lo tanto, ¿no es posible
que desde allá, desde el África,
estén haciendo algún túnel
y procuren derribarla?...

. . . .

¡Ojo, señores ministros!
¡Mucho ojo, señor Sagasta!
Que se va á perder el Darro,
que se va á caer la Alhambra,
que la torre de la Vela
no va á tocar la campana,
y se va á venir á abajo
la enhiesta Sierra Nevada....
¡y el Sacro Monte, Dios mío,
el nido de curianas,
que hace abogados al peso,
como se venden patatas!...

***

¡Coincidencia fatal!

«En los montes de Toledo los lobos han aparecido ya en grandes manadas, cosa que trae alarmados á los ganaderos, porque ya que aún no ha aparecido el invierno, se ven visitados por tan dañinos animales.»

¡Si no son lobos!

Son fusionistas sin tajada en mano.

Que casi viene á ser lo mismo, pero que se diferencian.

Los fusionistas, dígase lo que se quiera, *todavía* no andan á cuatro patas.

—Algunos....

—Bueno, hombre. ¡No hay regla sin excepción!

***

Rareza muy singular
que yo os la voy á contar:

«Una distinguida señora de Witkellins (Virginia), esposa del banquero Forsters, ha dado á luz dos hijos, ambos negros.

Nadie se explica el fenómeno, porque ella y su esposo son blancos.»

¡Será un matrimonio muy afecto al chocolate!...

Aparte de que los padres pueden muy bien ser blancos y el hijo negro.

Como hay padres muy decentes con hijos muy granujas.

Fíjense ustedes en la madre España, lo noble que es.... ¡y los hijos que tiene!

***

Vaya un caso muy salado,
digno de ser comentado:

«La otra noche, en una de las calles de Amsterdan, armóse un escándalo de padre y muy señor mío, debido á que un marinero medio borracho la emprendió á palo limpio contra un judío que tuvo la desdichada idea de pasar por la misma calle que aquél.

Trabajo, y no poco, costó á los cinco agentes de policía que acudieron á los gritos de la víctima, de sujetar al marinero, al cual llevaron delante del comisario de policía, quien le preguntó á qué venía la paliza administrada al judío.

—Señor—contestó el interpelado—he querido vengarme, porque los judíos crucificaron á Jesucristo.

—¿Y á tí qué te importa?—replicó el comisario.—¡Hace de esto muchos cientos de años!

—Y esto, ¿qué le hace?—replicó á su vez el marino.—¡Si yo no lo he sabido hasta hoy!»

Ese es un curda gracioso
digno de ser andaluz,
(aunque resulta un *patoso*
digno de ser avestruz.)

***

Lean ustedes con atención:

«Una mujer indígena ha dado á luz, en Cebú, un feto tan extraordinario, que ha sido objeto preferente de la atención pública. Trátase de una extraña criatura, perfectamente humana, pero también perfectamente monstruosa por su estupenda conformación. Son dos cuerpos de niñas, completamente distintos y separados de cintura abajo, y asimismo completamente unidos y como fundidos y compenetrados en proporción creciente desde la cintura á la única cabeza que el feto ostenta. La fusión de las dos cabezas en una sola es evidente, pues se distinguen muy detalladas tres orejas y hay varios vestigios de rostro humano en la región posterior de la cabeza única, que ostenta lateralmente dos regiones occipitales muy marcadas, y en medio de ellas una cara humana de feto de término, perfectamente conformada. En resumen: ese extraordinario feto tiene una sola cabeza y cuello, con tres orejas, una cara perfecta y vagos vestigios de otra; dos hombros, dos espaldas, pero sin pecho, y de los respectivos hombros salen, bien conformados, cuatro brazos.

Como dijimos antes, la separación es completa desde la cintura á los pies, y, por lo tanto, hay dos vientres y cuatro muslos, piernas y pies.»

¿Ustedes han leido bien?

Pues.... bueno: Eso es lo que ya á parir la fusión conservadora:

Un mónstruo con dos vientres y cuatro mulos.... digo, cuatro muslos, piernas y pies.

Y además.... un centenar de patas.

Cincuenta de cada fracción.

***

Dicen que el Padre Murúa,
que es un señor Arzobispo,
hallóse un tren que marchaba
todo repleto de heridos
que volvían de la guerra
para morirse tranquilos;
y sin echar Padrenuestros,
ni latines, ni respingos,
en vez de echar bendiciones,
se echó mano á los bolsillos,
y repartió su dinero
entre todos los heridos....
Beso á usted, padre Murúa,
las manos.... y hasta el tobillo:
¡usted merece ser padre,
y merece ser Obispo!...

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucía.—¡Importantísimo para todos los sevillanos.... y, sobre todo, para nuestra querida ciudad!

«La reina doña Isabel II ha dirigido al señor barón de la Vega de Hoz el siguiente telegrama:

«Mucho agradezco tu felicitación, enviándoos á Martina y á tí la expresión de su cariño. Vuestra amiga, Isabel.»

¡Le digo á ustedes que esto es importantísimo!

—

La Unión Nacional.—Hoy nos habla de San Calixto, y, por lo que se ve, no hizo ninguna barbaridad; porque todo se reduce á que....

«Se sentó en la silla de San Pedro cinco años, un mes y doce días. Hizo cinco ordenaciones en el mes de Diciembre y creó dieciseis presbíteros, cuatro diáconos y ocho obispos.»

Más obispos y más diáconos ha hecho, ó hizo, en su tiempo, D. Emilio Castelar, y todavía no está en los altares.

Hablo de los altares cristianos.

Porque en los altares de la Gula hace tiempo que está considerado como el primer glotón.

—

El Programa.—Antes de nada, le mando un abrazo muy apretado á su Director por haber salido incólume de la grave enfermedad que ha padecido.

Y ahora entro en materia.

Publica el retrato y biografía del Sr. D. Enrique de Leguina, gobernador civil que ha sido de nuestra provincia.

Dice de dicho señor muchas cosas buenas, y lo eleva al quinto cielo de la fama; pero.... concluye de una manera que me da que pensar.

Hélo aquí:

«Al dejar hoy el gobierno, lleva, en pos de sí, las bendiciones de los desgraciados y las consideraciones de todas las clases sociales, pudiendo decir en el domicilio que como particular toma para vivir entre nosotros, lo que aquel rey, que, cuando hacía un bien, se decía en la tranquilidad de su conciencia: «Hoy no se ha perdido el día:» «El gobierno civil de Sevilla ha sido para mí un día aprovechado.»

Primero y principal: el colega ha rebajado la categoría del que dijo: «Hoy no he perdido el día.» Le llama rey, y fué....
un emperador romano,
y se llamó Vespasiano.

Segundo: Eso de que D. Enrique diga: «El gobierno civil de Sevilla ha sido para mí un día *aprovechado*,» se presta, querido *Programa*, á la murmuración, siempre maliciosa.

Bueno que cojas el plumero, y le quites el polvo al santo, pero... ¡dale con cuidadido, que lo vas á desnarigar!...

Hasta para eso se necesita ciencia y mucha circunspección.

—

El Porvenir.—Contrito y humilde, y diciendo ante el retrato de D. Práxedes:

Jefe nuestro, que estás en el ministerio, santificado sea tu nombre, venga á nos ese destino, hágase mi voluntad, así en Sevilla como en Madrid.

El pan nuestro de cada día, dánosle hoy, que ya procuraré yo que Estanislao coja un *bocao*.... etc., etc.

¡Se proveerá, hombre, se proveerá, que Zamora no se ganó en una hora!...

—

La Región.—

«Se ha dispuesto que mientras exista la fiebre amarilla en América, los correos de Cuba vengan directamente á Santander.»

¡Mal dispuesto!

Donde deben ir *directamente* es á Madrid.

Y hacer escala en todos los ministerios.

¡A ver si se *fiebreamarilleaban!*

—

La Andalucía Moderna.—En su sección de noticias:

«Se encuentra muy aliviado de su grave dolencia el inspector de policía don José Conradi.»

¡Qué me alegro, hombre, qué me alegro!...

—

El Progreso.—Con tono misterioso:

«Hemos oido referir á una persona de Mairena los horribles padecimientos que sufren los veintitantos atacados de la triquinosis. Una de las víctimas, joven muy guapa, fallecida al día siguiente de la intoxicación, había contraido matrimonio hacía pocos días.»

Y entre los veintitantos atacados, has venido á fijarte—¡qué casualidad!—en que «una de las víctimas» era «joven y guapa.»

Juanillo, ¡qué lástima!

—

El Español.—«La actitud de Bosch.»

Bos....cheando.

¡Y si se acaba de levantar!

—

El Noticiero Sevillano.—Comienza uno de sus artículos:

«En todas partes existen héroes ignorados: hasta en el presidio los hay.»

¿Hasta en presidio, colega?
¡Jesús, qué barbaridad!
¡Vaya un premio que en España
dan á la heroicidad!

CARRASQUILLA.

LA ETERNA NOVELA

Se ha suicidado en París una pobre muchacha, una niña de quince años, abandonada por su amante.

Se habían querido mucho; durante cuatro años hicieron esa adorable vida de la griseta parisién, que tan bien describen los maestros franceses; él era estudiante, y vivían en un cuartito del barrio Latino, muy cerca del cielo, ella cuidaba sus flores y sus pájaros, y lo esperaba impaciente, escuchando por el abierto balcón el sombrío hervor de la gran ciudad; que llegaba hasta ella amenazador y monótono.

Pero *la amour n'est pas eternell*, como dijo el poeta, y los padres del joven, ricos hacendados bretones, lo llamaron. Él había terminado sus estudios y sentía la nostalgia de los verdes manzanos y los inmensos prados de su país, en los que pacen hermosas vacas de ojos melancólicos y rosados hocicos; estaba cansado, y soñaba con los tranquilos horizontes del Morbhidan; ya no le bastaba el que veía, sereno y acariciador, al asomarse á los azules ojos de su amante.

Partió, dejándola una carta y unos centenares de francos, rompiendo así, brutalmente, aquel idilio que había durado cuatro años.

La pobre niña leyó la carta y no vió el dinero; pidió prestado un poco de carbón, y prosaicamente, cerró las ventanas para no ver el cielo azul, arrojó á la calle sus flores y sus pájaros, y se acostó después de encender un braserillo.

. . . .

Al día siguiente la encontraron muerta.

. . . .

Esto es muy vulgar; es la eterna novela del amor; la historia de la mujer abandonada que no se resigna, que protesta y traduce su rebelión matándose; será muy cursi, pero, francamente, á mí me ha dado mucha pena esa pobre niña rubia, que cierra su balcón para no ver el cielo azul, y arroja á la calle sus pájaros y sus flores para morir sola!...

PINEDA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	64.85
4 por 100 interior fin corriente.	64.82
4 por 100 exterior.	80.15
4 por 100 amortizable.	78.10
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—14 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	59	8839	1,20 á 1,40	1.80
Terneras.	9		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	42	481	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	37	434	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 14 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	600	44¹/₄ 48¹/₂
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Calixto, papa.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Teresa de Jesús.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa Teresa.—Mañana en la misma iglesia.

La emigración

Cada día es mayor la emigración de braceros á la Argelia Francesa, que van á aumentar el número de los infelices que, no encontrando trabajo ni ocupación en su país, desean buscarlos en extrañas tierras, lejos del suelo donde nacieron.

Ni las disposiciones del Gobierno, ni las advertencias de los cónsules, ni los consejos de la prensa periódica consiguen impedir esa constante emigración que ha tomado carta de naturaleza entre los jornaleros de la provincia de esta región, emigración que es ya como una costumbre convertida en necesidad imprescindible.

Con frecuencia regresan á la madre patria los que ya emigran, condoliéndose amargamente de haber abandonado el suelo natal, contando las penalidades que han sufrido, la miseria que han experimentado, los sinsabores que han recogido y la escasez de recursos.

Poco tiempo hace que en una carta, escrita desde Argelia por un emigrante, leimos nosotros el siguiente párrafo:

«Esto está muy malo y no se encuentra trabajo en ninguna parte.

En cuanto reuna lo bastante para el viaje, quiero marcharme, porque prefiero, si el caso llega, morirme de hambre en mi tierra, á sufrir penalidades y miserias en este país.

Sin embargo de esto, y como ya hemes dicho de las repetidas advertencias de los cónsules de España en el extranjero, la emigración no disminuye, antes por el contrario, aumenta en proporciones aterradoras.

Procede de aquí nuestro afán, insistentemente manifestado, de pedir á las autoridades y á cuantos por su cargo tengan la obligación de hacerlo, que se promuevan en esta provincia obras públicas en las que encuentren trabajo nuestros jornaleros.

Y en nuestro deseo de que esto que pedimos se realice lo antes posible y en las mejores condiciones de viabilidad, hemos indicado en distintas ocasiones las obras de más urgente necesidad y, á nuestro juicio, de más fácil construcción de esta provincia.

Es lo único que la prensa periódica puede hacer dentro del cumplimiento de su misión. Señalar el mal, pintándolo con los tristes colores de la realidad, é indicar el remedio más urgente y más oportuno, según los casos.

Lo demás corresponde al Gobierno, á las autoridades, á los representantes del país.

Ellos son, por razón del cargo que ejercen, por razón del puesto que ocupan, los llamados á evitar la emigración, plaga social de fatalísimas consecuencias.

Disolución de Cortes

Aseguran en los círculos politicos que el Gobierno se propone disolver en breve plazo las actuales Cámaras, pues el Sr. Sagasta no está dispuesto á gobernar con una mayoría, no sólo adversa, sino indisciplinada y sin jefe que pudiera reducirla á la obediencia.

Interrogados acerca de este asunto varios personajes de la situación, dijeron que el Gobierno nada tenía acordado, pero que no sería extraño que acordara pronto la disolución, mucho más aclarándose, como se aclarará visiblemente, la cuestión de Cuba, considerada desde el punto de vista internacional.

Las Direcciones generales

De nuestro querido colega *El Liberal*, de Madrid:

«Más difícil que la solución del problema cubano, antes del relevo de Weyler, va apareciendo la provisión de las direcciones generales. Cincuenta y nueve candidatos tiene el ministerio á la hora presente sobre sus espaldas, y se calcula que, á demorarse unos días más los nombramientos, esta cifra se habrá cuasi duplicado, porque los pretendientes afluyen de los cuatro puntos cardinales.

Si se tiene en cuenta que las direcciones generales son 17, y que éstas quedan reducidas á 14 ó 15, porque en Hacienda hay dos ó tres desempeñadas por técnicos que deben considerarse inamovibles, se comprenderá fácilmente la imposibilidad de contentar á todos y de dejar satisfechos á sus padrinos.

El Gobierno no sabe cómo salir del paso. O le sobran 44 candidatos, ó le faltan 44 direcciones.

Por eso, parodiando á Martos, decía ayer un ministro calmoso á un candidato febril:

—Hasta mañana, y ¡Dios sobre todo!»

Concentración

Se han dictado órdenes para proceder á la concentración de 50,000 reclutas procedentes del sorteo supletorio que se celebró en Febrero.

El envío de dichos reclutas para cubrir bajas en los cuerpos del ejército que pelea en Cuba comenzará en breve.

Su embarque principiará en el vapor correo del día 20, y seguirán en los subsiguientes.

Aunque el Gobierno lo niega, se confirma que irán á Filipinas 20,000 hombres y 25,000 á Cuba en el período de seca.

Europa y Africa

La prensa alemana.

Los diarios alemanes hacen constar la gravedad que revisten las cuestiones de Marruecos.

La piratería marítima en aquellas costas ha logrado tan importante desarrollo, que no parece sino que hemos vuelto á los tiempos en que la navegación del Mediterráneo había llegado á hacerse imposible.

Los marinos europeos son aprisionados y vendidos como esclavos por los riffeños, y en semejante situación se impone una acción común de las naciones marítimas de Europa.

Los anuncios de una expedición militar del sultán han quedado reducidos á una de las ordinarias excursiones para la percepción de tributos.

En esta situación, los periódicos alemanes insisten en la procedencia de la ocupación internacional de todos los puertos de Marruecos y el embargo de todos los ingresos de las Aduanas.

España, á quien correspondía esta obra—añaden—no puede emprenderla por las circunstancias que atraviesa; las rivalidades entre Francia é Inglaterra dificultarían también lo más procedente (que sería la supresión del imperio de Marruecos), y solo queda, por lo tanto, el ejercicio de la presión europea sobre el emperador para acabar con la piratería riffeña.

La codorniz

CUENTO

Era en verano; vivía yo entonces con mi padre en una ciudad de la Rusia meridional.

A nuestro alrededor, á muchas leguas de distancia, no había más que estepas. Ni bosques ni arroyos; valles poco profundos, alfombrados de ramaje y de verduras aquí y allá, extendíanse semejantes á serpientes verdes.

Mi padre era un cazador de pura sangre; así que sus trabajos se lo permitían, cogía el fusil, se ponía su morral, silbaba al viejo Tesoro y á cazar codornices ó perdices.

A menudo me dejaba acompañarle en estas cacerías, y poniéndome loco de contento, metía el pantalón dentro de las polainas, echaba mi cantimplora á la espalda y ya me parecía que era un verdadero cazador.

El sudor me inundaba, la arena se me metía en los zapatos; pero yo no sentía la fatiga y no me separaba de mi padre ni un paso.

Cada vez que sonaba un tiro y el animalito caía, daba yo un salto exhalando gritos de placer.

El pájaro herido se debatía agitando sus alas ya en la hierba, ya en la boca de Tesoro; su sangre corría, y yo estaba encantado sin experimentar el menor sentimiento.

¡Cuánto hubiera dado por tirar yo mismo y por matar así perdices y codornices!

Pero mi padre me había dicho que no tendría fusil hasta la edad de doce años y aún había de esperar.

Un día salí de caza con mi padre; Tesoro, que, como siempre, iba adelante, se puso en acecho; de pronto, casi de debajo de sus narices, salió una codorniz; el perro corrió tras ella, mi padre no se atrevió á tirar por temor de alcanzar á éste.

De pronto le ví dar un salto, coger la codorniz y traérsela á mi padre. Este la cogió y la puso sobre su mano boca arriba; yo me precipité hacia él y le dije:

—¿Qué tiene? ¿Está herida?

—Es—me dijo—que debe tener el nido cerca y hace como que está herida para que el perro, pensando que la cogería fácilmente, la siguiera.

—¿Y para qué hace eso?

—Con objeto de alejar al perro de sus pequeños, después de lo cual se hubiera marchado de un vuelo; pero esta vez le había salido mal la cuenta, porque el Tesoro la ha cogido.

—Entonces, ¿no está herida?

—No.... pero vivirá poco.... porque el perro debe haberla lastimado.

Me acerqué para ver la codorniz de cerca; estaba inmóvil sobre la palma de la mano de mi padre; su cabeza colgaba; su ojo negro me miraba de costado, y de pronto me entró una gran lástima.

Parecíame que el pobre animalito me miraba y pensaba:

«¿Por qué me matan? ¿Por qué? ¿No he cumplido con mi deber? Yo intentaba salvar á mis hijitos y llevar al perro lejos de ellos, y me ha cogido.

¡Pobre de mí! ¡Pobre de mí! ¡Esto no es justo!»

—¡Papá! ¡Puede ser que no muera!—decía yo acariciando la cabeza del pajarito.

Mi padre me dijo:

—No, mira y verás cómo se muere.

Sus patitas se estiraron, todo su cuerpo se entumeció y sus ojitos se cerraron.

Yo me eché á llorar.

—¿Qué te pasa?—me dijo mi padre.

—Tengo pena....—le respondí.

Ella ha cumplido con su deber y se la mata. ¡Eso no es justo!

—Ha querido jugar al más astuto—dijo mi padre—pero Tesoro ha sabido más que ella.

Mi padre quiso meter la codorniz en el morral, pero yo le rogué que me la diera.

La puse entre mis manos y la calentaba con mi aliento esperando que reviviera; pero no se movió más.

—Pierdes el tiempo, amigo mío; no la resucitarás.

Yo le levantaba despacito la cabeza, cogida del pico; pero así que la soltaba, volvía á caer.

—Papá, ¿quién alimentará á sus hijos?

—No te inquiete eso—dijo mi padre—porque los criará el macho. Pero espera.... Mira á Tesoro que se pone en acecho. ¿Si será el nido?... ¡Justamente es él!

Efectivamente, entre los tallos de hierba, á dos pasos del hocico del perro, ví cuatro codornicitas que se estrechaban unas contra otras con el cuello tendido. Ya tenían algunas plumas; sólo las colas las tenían aún muy cortas.

—¡Papá! ¡papá!—grité yo—¡llama á Tesoro, que los va á matar también!

Mi padre llamó al parro, fué á sentarse un poco más lejos, y se puso á almorzar.

Pero yo me quedé cerca del nido rehusando comer; saqué del bolsillo un pañuelo y metí la codorniz.....

—¡Mirad, pobres huérfanos, á vuestra madre! Se ha sacrificado por vosotros.

Los pequeños, como siempre, respiraban rápidamente y palpitaba su cuerpo.

Yo me acerqué á mi padre y le dije:

—¿Me regalas la codorniz?

—Si la quieres.... Pero ¿qué vas á hacer?

—Voy á enterrarla.

—¿A enterrarla?

—Sí, al lado de su nido; dame tu cuchillo para que cave la fosa.

Mi padre buscó su cuchillo y me lo dió sin decir palabra. Me puse á cavar la sepultura; luego besé la codorniz en el pecho, y la coloqué en el fondo del agujero, echándole tierra hasta nivelarlo.

Después corté una ramita, hice una cruz atándola con una hierba, y puse esta cruz sobre la tumba.

Cuatro ó cinco días después volvimos al mismo sitio.

El sitio de la tumba me lo indicó la cruz; pero el nido estaba vacío. Mi padre me aseguró que el macho se los llevó á otro sitio; un momento después lo vimos salir de una zarza; mi padre no lo tiró, y yo pensé:

—¡Papá no es malo!

Y ¡cosa singular! desde entonces mi pasión por la caza se enfrió, y no volví á pensar en el fusil prometido.

Mucho tiempo después fuí á cazar con un amigo; era la caza de la perdiz por el reclamo; ví llegar al pobre macho, enamorado y cantándole á su amada, y cuando se puso á tiro, di una palmada y se marchó; mi compañero se puso furioso.

—Has echado ha perder nuestra caza—me decía. Pero desde aquel día, matar, verter sangre, se me hace odioso.

IVAN TOURGUENEFF.

De teatros

En el del Duque continúa sin resolver el *conflicto* de las tiples.

Malas eran las que había, pero en nada les aventaja la Srta. Filomena García.

Creimos que las deficiencias como actriz y cantante notadas en ella la noche que hizo su *debut*, obedecerían al natural temor que embarga á todo artista cuando por primera vez se presenta ante un público; pero, anoche en la representación de *Campanero y sacristán*, nos convencimos de que no era así. A la Srta. García (con perdón del Sr. Palmada y de quien crea lo contrario) le faltan muchas condiciones para ocupar un puesto de primera tiple.

Dice en estilo *romántico-empalagoso* y canta bastante mal.

Pero no importa que las tiples no canten; el público asiste en buen número á las funciones y esto basta á la Empresa paro estar satisfecha.

***

Además de la zarzuelita de los Sres. Echegaray y Caballero *La viejecita*, se está ensayando en este teatro la de espectáculo titulada *Madrid de Noche*.

***

Dice un colega que el día veinticuatro del actual abrirá de nuevo sus puertas el teatro San Fernando, con la compañía dramática al frente de la cual figura la Srta. Cobeña.

***

Según dice *Le Figaro*, el empresario M. Schurmann ha contratado á la eminente trágica italiana Eleonora Duse, para hacer una *tournée* artística por importantes poblaciones del extranjero.

En Madrid dará la Duse una serie de representaciones, del 9 de Abril al 15 de Mayo del próximo año.

También es probable que dé á conocer su trabajo en algunas capitales de provincia, entre las que se encuentra Sevilla.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

El *Heraldo de Madrid* ha desmentido la noticia publicada en la que se manifestaba que el diputado á Cortes por Sevilla, D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, iría á Madrid para asistir á la reunión que proyectaban celebrar los individuos que pertenecieron al partido posibilista; y añadía además el diario del Sr. Canalejas, que carecía asímismo de fundamento el que los posibilistas pensasen reunirse con objeto de tomar acuerdos, en vista de la preterición que de ellos había hecho el Sr. Sagasta.

Una cartera de ministro y varias direcciones fué el cebo hábilmente colocado por el jefe de los fusionistas en el anzuelo donde picaron las huestes de Castelar; pero una vez dentro de la casa, el Sr. Sagasta los trata con olímpico desprecio y se ríe á mandíbula batiente de sus gritos y amenazas.

Los posibilistas, no cabe duda, están, como vulgarmente se dice, de *capa caida*.

***

Según noticias telegráficas, la disolución de las actuales Cortes tardará algún tiempo en decretarse.

El Gobierno solo tratará, tan pronto como terminen los nombramientos de personal que se están verificando, de resolver con urgencia las graves cuestiones que afectan á Cuba y Filipinas.

Se dice que el Sr. Moret tiene el propósito de otorgar los cargos de mayor importancia político-administrativos de Cuba á personalidades importantes naturales de la isla.

La secretaría del Gobierno general de la isla le ha sido ofrecida al Sr. Bruzos, importante miembro de la Junta autonomista de Cuba, pero dicho señor la ha rehusado.

***

En los nombramientos de cargos militares hay no poco maremagnum; se dijo en un principio que estaba firmado el nombramiento del general Suárez Valdés para el cargo de segundo cabo, y ahora aparece que no es cierto.

También se dijo que á Cuba no iría el general Pando, y, según despachos de Madrid, á dicho general se le confiará el mando del ejército que opera en la región oriental de aquella isla.

Con el general Blanco embarcarán algunos jefes de los que á sus órdenes pelearon con él en Mindanao y Luzón.

—

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que los honorarios de 2'50 pesetas señalados en el artículo 129 de la citada ley para el médico civil de la comisión mixta de reclutamiento por cada reconocimiento facultativo que practiquen, así de mozos como de personas interesadas en los reemplazos, debe entenderse que los cobraron por el reconocimiento total ó definitivo en que acredite la utilidad ó inutilidad de los reconocidos, pero no por reconocimientos previos, en cuya virtud se ordene la observación facultativa de los mismos, ni por las demás diligencias que á dichos médicos, para su mayor ilustración en cada caso, crean conveniente practicar.

Los días del 18 al 20, ambos inclusive, del presente mes, se pagarán las asignaciones impuestas á sus familias por los señores generales, jefes y oficiales y clases de tropa de los distritos de Ultramar, en la forma siguiente:

Día 18, asignaciones desde 15 á 100 pesetas.
Día 19, idem desde 100 á 300 pesetas.
Día 20, id. desde 300 en adelante.
Días 21 y 23, incidencias.

—

La empresa de aguas ha cortado la de la cañería que va directamente al Archivo municipal para prevenir cualquier contigencia desgraciada de incendio.

Esta medida obedece á la necesidad de verificar obras en la esquina de la calle Velazquez para el ensanche total de la misma.

—

En el próximo Noviembre se celebrará en Burdeos una Exposición internacional de productos alimenticios, preparados higiénicos y viticultura.

El certamen se organiza bajo el patrocinio de los fondistas y cafeteros de Burdeos y del Sudoeste de Francia.

Los productos extranjeros serán admitidos hasta el 15 de Diciembre de 1897.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

«Presidencia.—Real decreto de aceptación de dimisiones de gobernadores de provincia y nombrando á los señores que se expresan.

Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda ha presentado don Miguel López Carrisosa, marqués de Mochales, y nombrando para dicho cargo á D. José Garzón y Perez.»

—

La nueva empresa de la plaza de toros, después de vencer grandes dificultades, pues una de ellas era que tenía contratado verbalmente por dos corridas al diestro *Guerrerito* y éste se negó á última hora á torear las reses del señor Salas, ultimó su cartel ayer noche, á las doce, con el siguiente programa:

Se lidiarán seis novillos-toros de D. Felipe Salas por los novilleros *Maera, Corzo* y Manuel Molina *Algabeño*.

Los precios de las entradas serán: en sombra, 1'50 pesetas, y en sol, 0'75; habrá medias entradas para niños y soldados.

La corrida empezará á las tres y media.

—

En Madrid ha fallecido, á consecuencia de una angina en el pecho, el conde de Niebla y marqués de los Velez.

El finado tenía su casa solariega en Sanlúcar de Barrameda, y una de sus propiedades más preciadas es el coto *Oñana*.

—

Telegrafían de Granada que se ha sentido un violento terremoto, sin causar desgracias ni daños materiales.

—

Esta mañana le fué hecha la autopsia en la sala de disección del Hospital Central, al individuo que ayer se suicidó en la puerta de la Catedral, conocida por la de San Cristóbal.

Una de las balas le fué extraida en la Casa de socorros por el profesor Sr. Sánchez Pizjuán, y la otra la encontraron los médicos que le hicieron la autopsia alojada dentro de la masa encefálica.

—

La Sociedad de Socorros mútuos del ramo de Imprenta y Artesanos honrados celebrará junta general el próximo domingo, á las dos de la tarde, para revisar las cuentas del tercer trimestre y ocuparse de otros asuntos.

—

El Alcalde de Carrión de los Céspedes solicita de este Gobierno civil que se envíen á aquel pueblo fuerzas de la benemérita, con objeto de evitar en lo posible las pedreas que los zulús organizan á la llegada de los trenes, y que pueden dar origen á alguna desgracia.

—

En el expreso de esta tarde ha marchado á Barcelona, donde toreará el próximo domingo, el valiente diestro Félix Velasco.

—

Procedente de Málaga ha llegado á esta capital, con objeto de tomar posesión de su cátedra de Derecho civil, el exsenador del reino don Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara.

—

La tesorería de Hacienda ha declarado incluidos en el apremio de primer grado á los propietarios que no han satisfecho la contribución territorial é industrial dentro de los periodos voluntarios.

De no pagar en el plazo de cinco días, pasarán al apremio de segundo grado.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de los Corrales participa la detención de un sujeto llamado Diego Lozano Escama, por haber maltratado á un trabajador del molino aceitero, propiedad de D. Francisco Béjar Ruiz.

—En la dehesa de Villagamen, del término municipal de Castilblanco, fué detenido ayer por la benemérita Domingo Damian Calle, autor de heridas graves causadas á su convecino Antonio Sánchez.

Ingresó en la cárcel del partido á disposición del juzgado instructor de la causa.

—En la casa número 47 de la calle Romero Robledo del pueblo de las Navas sorprendió ayer la Guardia civil una partida que estaban jugando á los prohibidos.

Fueron detenidos trece individuos que se encontraban dentro de la sala.

También se incautó la benemérita de la importante suma de *¡cuarenta céntimos!* que encontró sobre el tapete verde.

—

La Comisión municipal de Hacienda celebrará sesión mañana á las dos de la tarde para el noveno sorteo de amortización de las obligaciones emitidas á favor de la Empresa por alumbrado por gas.

—

El agente enviado por la casa Rothschild á la comarca de Inkon para estudiar las condiciones de aquellos terrenos auríferos, que ha regresado á Tacona, punto desde el cual ha emprendido su viaje de regreso á Inglaterra, ha declarado que está asombrado ante la abundancia de oro que hay en la región de Klondike, y que no son exagerados en manera alguna los relatos que acerca de la riqueza del país se han publicado.

Serán necesarios varios años de exploraciones para comprender hasta qué extremo llega la abundancia de oro.

—

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido hoy los presupuestos de las escuelas de Villaverde y Dos Hermanas.

—

El día 29 del actual se verificará en Osuna la subasta de algunas fincas embargadas por débitos al Pósito de aquella población.

—

Desde mañana quedará abierta al público la Exposición permanente de pinturas en el Centro de Bellas Artes, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

—

Esta mañana tuvo la desgracia de caerse en la huerta de *Las Cañadas*, desde una escalera, en la que estaba subido cogiendo granadas, José Novoa Castilla.

Se causó la luxación del húmero derecho, de cuya lesión fué curado en la casa de Socorros de calle Pureza.

Después pasó á su domicilio.

—

Hoy ha enviado una solicitud á la Alcaldía, pidiendo ser jubilado, el mozo de las casas de Socorros, Manuel Jiménez.

—

El director del Gabinete Histoquímico ha pedido á la Alcaldía que ordene á los dueños de establecimientos que tienen en su poder frascos para comprobación de materias analizadas, la devolución al Gabinete de dichos frascos.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 70,182'56 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1,035,68, á cédulas personales 1,850'75, al impuesta sobre sueldos y asignaciones 1.422'37, al id. sobre pagos del Estado 323'27, á Aduanas 50,088'89, á consumos 4,482'82, á id. sobre coloniales 2,865'72, á redenciones del servicio activo de las armas 1,500, á reintegros de ejercicios cerrados de época corriente 3,315'27 y á propiedades y derechos del Estado 2,191'86.

—

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre pólvora y materias explosivas, ha nombrado agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias, á D. Jacinto Sánchez, D. Juan Casilla y Casilla, D. Pedro del Castillo, D. Cristobal González Sierra y D. Manuel Alcoba y Claro.

—

En la Delegación de Hacienda se han recibido hoy los libramientos siguientes de la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación: ocho á favor de don Gabriel Caballero, don Cristobal del Pozo, D. Manuel Fernández, don Antonio Gamito, D. Vicente Fernández, don Serafín Herrera, D. Guemersindo Fernández y Empresa de los ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante; de Guerra dos á nombre de don José Otondo y D. Manuel Marquez, y de Hacienda uno á nombre del señor Interventor del ramo.

—

La Administración de Bienes del Estado ha enviado hoy á la Alcaldía un edicto para su inserción en el *Boletín Oficial*, anunciando la subasta de varias fincas de menor cuantía el día 30 del actual, á las doce de su mañana.

—

En el Gobierno civil ha presentado D. Manuel Fernández Peña una solicitud para el registro de una mina de hierro de 12 pertenencias, titulada *Alvar* y enclavada en terrenos del término de Puebla de los Infantes.

—

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Guadalcanal, la que tiene un haber de 1,000 pesetas anuales.

Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, en el término de treinta días.

—

Mañana á las ocho de la noche celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal. En ella se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Un dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo conceder socorros á empleados del Municipio.

Otro sobre la provisión de la plaza de contador vacante.

Otro de la de Cementerios sobre adquirir uniformes para los empleados en el de San Fernando; y otro de la de Obras Publicas sobre la venta de unas parcelas de terrenos lindantes con la casa número 3 de calle Ciegos.

—

El personal artístico que este año tomará parte en los conciertos que este año se celebran en el *Salon Piazza* es el siguiente:

Primer violín, D. Manuel Carretero; segundo id. D. Rafael Oliva; Viola, D. Fernando Romero; Violoncello, D. Antonio Albareda, y contrabajo D. Agustín J. Feo.

De la parte de piano se ha hecho cargo la profesora Srta. Sacramento Corbellini.

Con tan buenos elementos, no dudamos que los conciertos que empezarán el próximo Noviembre resultarán tan lucidos como los de años anteriores.

—

Mañana se inaugurarán los trabajos en la Academia de Dibujo del Centro de Bellas Artes establecido en el Ateneo.

Las horas de Academia serán de 8 á 11 de la noche.

La Junta directiva del citado Centro ha acordado suprimir temporalmente la cuota que venian pagando los socios á su entrada.

—

Bajo la presidencia del teniente coronel de la guardia civil D. Polión Zuleta, se celebró esta mañana en la casa cuartel de calle Bailén un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida á un guardia de la comandancia de Huelva por faltas cometidas en en el desempeño de sus servicios.

—

Por el personal del Gabinete Histoquímico se han practicado hoy servicios de desinfección en varias casas donde habían sido últimamente atacadas personas de la enfermedad variolosa.

Un nuevo Barba Azul.

De un crimen espantoso cometido en Rotterdam (Lloland) se ocupan los periódicos franceses.

Un relojero llamado Muller, de origen aleman, ha asesinado á su mujer, joven de veintidos años, y á su hija, de uno, cortándoles la cabeza con un gran cuchillo.

Después de cometer el crimen, el asesino se constituyó prisionero y como prueba para convencer á los agentes de su crimen, enseñó la oreja derecha de su mujer, que llevaba en el bolsillo.

Según parece, el tal Muller se ha casado *catorce veces*, y según declara, ha asesinado por ei mismo sistema á sus catorce mujeres, á su padre y á su madre.

—

Hace poco tiempo un astrónomo austriaco, M. Thomás Harris, anunciaba muy formalmente que á principios de 1900 se acabaría el mundo.

Pues bien; algunos periódicos de Londres publican la siguiente carta:

«Señor Director:

Con objeto de tranquilizar á aquellos de nuestros lectores que teman se realicen las predicaciones de M. Thomas Harris, tengo el gusto de participarle que dicho señor ha aquilado una casa en Hae Kuey Road, y apesar de recordarle yo sus profecías, ha firmado su contrato por *quince años*.

Pami, como dicen los chulos, que el astrónomo ese es un *guasón*.»

QUIETUD

I

¡Mira cuál duerme, de inquietud ajeno!
En vano en el hogar, de luto lleno,
sus estragos derrama la Fortuna.
Ni ambición ni recelo le importuna:
¡No hay en la vida sueño más sereno
que el sueño de la cuna!

II

¡Mira cuál duerme en su apacible asilo!
En vano del dolor le amarga el filo,
en vano el huracán furioso zumba,
en vano el universo se derrumba,
¡No hay en el mundo sueño más tranquilo
que el sueño de la tumba!

FEDERICO BALART.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *Campanero y sacristán*.
A las 8 y 1/2, *El tambor de granaderos*.
A las 9 y 1/2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10 y 1/2, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos*.

Función para mañana.

A las 7 y 1/2, *La banda de trompetas*.
A las 8 y 1/2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 9 y 1/2, *El tambor de granaderos*.
A las 10 y 1/2, *Campanero y sacristán*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 234. | Sevilla.—Viernes 15 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

LA ASAMBLEA REVOLUCIONARIA

De sobra conocidas nuestras opiniones y la posición que en el campo republicano ocupamos, no nos duelen prendas para ser los primeros en reconocer el mérito de todos aquellos trabajos que entrañan una importancia decisiva en la concentración de las fuerzas republicanas.

Pusimos nuestro empeño más constante á la devoción del gran partido de fusión republicana, que realiza, en estos tiempos de quebranto para los organismos políticos, una de las más legítimas aspiraciones de la opinión.

Hoy, con toda la sinceridad de un fraternal estímulo, que ojalá anidase en todos los pechos republicanos, no queremos que nadie se nos anteponga en declarar que la Asamblea próxima á reunirse en esta capital puede representar un movimiento de vida que trasciende en esta región andaluza, tan fecunda en gloriosas iniciativas ayer, como abatida y postrada hoy en la más triste inacción, por las miserias del regimen, las corruptelas de sus políticos y las apostasías de sus caudillos.

Si por una parte es de lamentar que las prestigiosas personalidades que fomentan y laboran con ahinco en la obra exclusivamente revolucionaria no hayan venido á la fusión, donde, en nuestro sentir, cabe el desarrollo de su procedimiento y especiales aptitudes, es, de otra parte, ventaja indudable agrupar bajo la bandera de la Unión Revolucionaria á todos los elementos sueltos que seguramente al no encontrar organismo apropiado para desenvolver su actividad, habríanse retirado de la vida pública, privando de un estimable concurso á nuestra causa, necesitada, por todos los medios, de conciencias y prestigios que aseguren su triunfo en el país.

Tenemos entendido, por lo que hemos oido á caracterizados factores de la Asamblea que inaugurará sus trabajos el domingo, que la Unión Revolucionaria no viene á ser un nuevo partido con el propósito directo ó indirecto de hostilizar á la Fusión republicana. Sino que, por el contrario, es un nuevo ejército que trata de colocarse á la vanguardia para batirse con el mayor entusiasmo por acelerar el advenimiento de los ideales que sustentamos.

Claro es que todo esfuerzo que tienda á este fin debe ser alentado y acogido con entusiasmo por todos los republicanos, cualquiera que sea su estado y modo de apreciar la organización de las importantes fuerzas políticas puestas al servicio de la República.

Muévenos esta razón principalísima á felicitarnos porque sea la comarca andaluza progenitora de esta labor, de igual suerte como ha sido impulsora de la Fusión realizada, casi en su totalidad, en las ocho provincias.

En nosotros no ha de encontrar tropiezos la obra que acometa la Asamblea, guiada por nobilísimo deseo de fraternidad y concentración.

Las especiales condiciones de la política republicana, en lo que á nuestra ciudad respecta, no revelan antagonismos ni rivalidades malsanas.

Hemos sabido establecer entre unos y otros corrientes de simpatía que en nada menoscabó la diferencia de pensamiento y de actitudes.

Entre los representantes que han de concurrir á la Asamblea contamos muy queridísimos amigos y correligionarios antiguos.

Á todos saludamos cariñosamente desde estas columnas, y les ofrecemos aquel modesto apoyo compatible con la siceridad de nuestras particulares convicciones y con el interés general de la santa causa que defendemos á ambos ejércitos luchadores.

FRAY VERDADES.

Nota del día

Aquel muchachillo nervioso y locuaz que pateaba periodísticamente Sevilla entera, inquiriendo toda clase de noticias, así religiosas como profanas, y que casi se había erigido ya, por su sólo esfuerzo y simpatías, en institución del periodismo noticieril.... nos lo quitan.

Luquiño, el joven Luquiño, el simpático Luquiño, cansado de *reportear*, se dedica á *frailear*.

¡Luquiño, fraile!

Fuerzas han menester las órdenes monásticas para convertir en buho á un jilguerillo, en viejo cemastrón y con trastienda á un chiquitín barbilampiño que no sabe el *a b c*.

¡Pobre Luquiño!

Nacido para revolotear de puerta en puerta y de barrio en barrio, tomando apuntes del guardia municipal que hizo esto ó la otra aprehensión; de si la herida del *interfecto* era en el parietal derecho ó en el izquierdo; de si el coche que atropelló á la vieja llevaba encendido ó apagado el farol; de si, entre los viajeros llegados en el tren mixto de la mañana, venía algún secretario de Ayuntamiento ó boticario de aldea, que fuera suscriptor á su periódico, para darle *entrada* y *salida* en su *Journal*..., Tú, nacido para la libre expontaneidad del que todo lo ve, todo lo huele, en todo se inmiscuye y de todo hace una gacetilla; libre como el aire, leve como la pluma, delgadillo y cimbrador como el junco.... ¡tú, Luquiño, metido en la soledad de una celda, oliendo á esa bajunería hombruna del fraile haragán, enemigo de todo lo que huela á jabón y aseo, y en contacto estúpido con las magras del cerdo.... y con toda clase de magras!

¡Luquiño! ¡Tú, recluido en uno de esos templos levantados á la vagancia, malditos por la liturgia, odiados por los hombres de bien, y derribados cien veces por la justicia popular en una hora de ira, en un momento de desesperación!

Bueno: ¡que Dios te perdone tu última locura!

Ruégote, no más, que si un día ves entrar por la puerta de tu convento gente encrespada y furiosa, piqueta en mano y santa ira en los corazones, grites *incontinenti*:

—¡Yo soy Luquiño!

¡Á ver si te puedo ahorrar que salgas por una ventana hecho un fardo de suciedad!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

¿Con que *La cuestión del pan*
ahora está sobre el tapete?
¿Con que en Madrid la *bucólica*
ya se queja y se resiente?
¿Pues no ha sido la cosecha
del trigo, de las que exceden
de todo lo calculado,
por ópima y excelente?
Entonces, ¿la carestía
á qué motivos se debe?
¿Es porque ha entrado Sagasta?
Pues entonces.... ¡que lo echen!

***

El general Weyler parece que tiene deseos de demostrar su acendrado monarquismo, y así lo hará en la primera ocasión que se le presente.

Por nuestra parte, puede evitarse esa molestia.

Los generales que son republicanos se conocen en todos sus actos.

Y sus actos son.... completamente opuestos á los de dicho general.

Dicho sea con todo el respeto debido á.... los contratistas y demás ganapanes que dicen: —¡Viva Weyler!—porque han engordado á su sombra.

***

Leo en un periódico de Málaga:

«El veterano actor D. Pedro Delgado ha obtenido un brillantísimo éxito representando en el teatro Cervantes, de Sevilla, el drama histórico *Isabel la Católica*.

Sus amigos en la capital andaluza le obsequiarán con un espléndido banquete en la próxima semana.»

Lo que dirá el desgraciado actor, al leer eso de *espléndido banquete*:

—¡Que me lo hagan bueno!

***

El Estandarte, periódico
que diz fué conservador,
se ha pasado al silvelismo
porque Cánovas murió.
Debe variar su título....
y resultará mejor
que diga:—Este *El Estandarte*
seguirá siendo *El Pendón*.

***

Modelo de gacetillas.

Leo en un periódico:

«A Sevilla no va ya el Sr. Madrid Dávila, habiendo sido nombrado nuestro *querido amigo* D. Guillermo Laá.

Se confirma el nombramiento de D. Rafael López Oyarzabal, *querido amigo nuestro*, para el gobierno de Badajoz, y el de nuestro antiguo y *queridísimo amigo* D. Jerónimo Montilla para el de Huelva.»

Por lo que se ve.. tiene buenos amigos ese Benito del periodismo.

Con que cada uno le asigne un puesto de guardia de vigilancia en su respectivo distrito, saca *pa comé*.

Fusionísticamente escribiendo.

***

¡A ver! ¡A ver!

«Son muchos y variados los comentarios que de público se hacen respecto á las cuentas de gastos ocasionados en las honras fúnebres del señor Cánovas del Castillo.

Insistimos en pedir su publicación para acallar la maledicencia, que se permite hacer afirmaciones sobre las partidas de pinturas, coronas y alguna otra.

Nosotros desconocemos estos detalles y estamos muy lejos de creer lo que se dice, y de aquí nuestra insistencia en pedir la publicación de las referidas cuentas.

¿Qué dificultad puede haber en ello?

Una muy sencilla.

¿Usted cree que todas las cuentas se pueden publicar?

Pues no se acuerda usted de las del Gran Capitán, y del ruido que armaron?

Por otra parte, ¿ignora el colega que las cuentas de las honras fúnebres las ajustan los muñidores sumando: 2 y 5, 23, y me llevo 40; total: 525?...

***

¡Atenme ustedes esa mosca por donde la puedan coger!

«*El Imparcial* niega autorizadamente que la reina piense hacer una visita á la viuda del Sr. Cánovas.

Esta es quien debería darle gracias por los honores reales concedidos al cadáver y por el ducado con grandeza de España que le ha concedido.»

Bueno: y á la Nación, que es la que le paga á la *una* y á la *otra*, ¿quién le da las gracias?

***

Un pescador de los viejos
hace ya bastantes días,
estaba pescando en Frías
silvelistas, ó.... cangrejos.
Y en su tarea infernal,
rebuscando y revolviendo,
quedóse muy serio viendo
una barra de metal.
Algún negocio barrunta,
y enseñando su tesoro,
le contestan:—¡Si eso es oro!—
á la primera pregunta.
. . . .
¡Cuántos, como el pescador,
salen á buscar cangrejos,
y, sin escuchar consejos,
hallan tesoro mayor!

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucía Moderna.—Hoy viene buena. Miren ustedes lo que dice:

«**Alcalde previsor**.

Parece que en la última sesión del Ayuntamiento del Puerto de Santa María, el concejal Sr. Puente hizo el descubrimiento curioso de que el Alcalde, madrugando con evidente perspicacia, se había librado los gastos de representación por todos los meses del ejercicio.

El suceso se ha comentado extraordinariamente, haciéndose grandes elogios de este último rasgo de D. Severiano, que le acredita de hombre aprovechado y alcalde previsor.»

¡Qué gran severidad, don Severiano!
Eso de ser Alcalde es un fastidio....
¡Por una cosa igual, don Robustiano
dicen que está en presidio!...

La Unión Nacional.—Le han pisado un callo, seguramente, porque, saliendo de su actitud pacífica, grita del siguiente modo:

«La Comisión provincial, desestimando la justa protesta de nuestros amigos, ha sancionado con su aprobación la serie de abusos, atropellos y excesos de todo género que se conoce con el nombre de «Elecciones municipales de Cazalla de la Sierra.»

Sentimos hacerle tan poco favor á la Comisión, pero es deber de conciencia confesar que lo esperábamos. La citada entidad no podía renegar en un momento de su *historia de arbitrariedades*, y ya en los últimos momentos de su vida ha querido afirmar el pabellón polaco que la cubre, *sancionando una iniquidad política* que asombra pueda prevalecer en un país llamado libre y constitucional.»

¡Estoy deseando que lleguen los silvelistas la poder para aprovecharme ese suelto!

Con su *historia de arbitrariedades* y todo.

—

Revista de Tribunales.—

«El lunes de la presente semana experimentamos una satisfacción de las más grandes entre todas cuantas pudiéramos experimentar, cual fué la de ver á nuestro querido compañero el Director de EL BALUARTE, D. Juan Pérez Gironés, dedicado á sus habituales tareas, casi restablecido de la gravísima enfermedad que durante más de un año ha tenido en peligro su vida. Nosotros, que seguimos con gran interés el curso de esa enfermedad, y que en más de una ocasión temimos un desenlace funesto para el excelente amigo, nos parece increible haberle oido decir: «Estoy bien, nada me duele.» Verdad que tan feliz resultado se debe en su totalidad á que de la difícil curación del señor Gironés ha estado hecho cargo el hábil profesor D. Francisco Sánchez Pizjuán, verdadera honra de la escuela sevillana y lumbrera de la ciencia médico-quirúrgica.

Nuestro cordial abrazo al distinguido compañero y nuestro tributo de admiración para el sabio operador que, realizando titánicos esfuerzos, ha sabido arrancar de las garras de la muerte á un compañero, de nosotros tan apreciado.»

Paquillo, ¡qué chasco se han llevado las beatas de mala sangre, tan feucas como viejucas!

Estimando, prenda.

—

La Andalucía.—Hoy ha salido endemoniada.

Prueba al canto:

«Los demonios, mi querido lector, se dividen, según sus dimensiones naturales y sus categorías maléficas, en demonios de inoportunidad, demonios de contrariedad, demonios de adversidad y demonios de perdición.»

¡Demonio con los demonios!

¡Si están más fraccionados que los partidos políticos españoles!

—

La Región.—Con mucha seriedad:

«Telegrafían de Granada que se ha sentido un violento terremoto, sin causar desgracias ni daños materiales.»

¿Ahora le telegrafían á usted eso?

Entonces.... esta noche recibirá el telegrama anunciándole la muerte de *Cúchares*.

El mismo colega dice:

«Los nuevos gobernadores se han despedido de la reina.»

¡Qué bien educaditos son sus mercedes!

En cambio, ¡cuántos exgobernadores, y exdirectores, y expersonas decentes, se vendrán, *pa* acá ó *pa* allá, echando chiribitas!

—

El Español.—

«Celebra hoy sus días la augusta Infanta doña María Teresa, hermana de S. M. el Rey.

Con tan plausible motivo....»

Bailaremos un *can-cán*.

—

El Noticiero.—Historiando acerca de las Vírgenes:

«La imagen de la *Virgen de la Antigua* es considerada como patrona de la metrópoli de Andalucía, y de ella se ven reproducciones, no sólo en casi todas las iglesias de Sevilla y en muchas de su arzobispado, sino que también las hay en Valencia, en Cádiz, en El Escorial, en Roma y en el Nuevo Mundo.»

¡Las hay!...
Hay muchas vírgenes antiguas.
Aunque yo no meto la mano en un fuego.
Me atengo á los *diceres*.
Allá los interesados se las entiendan.

—

El Progreso.—

«¡Sr. Leguina!

Despídase usted haciendo una hombrada.

¡¡Seis meses!! se les adeudan á los maestros de instrucción primaria de Cazalla de la Sierra.

¿No hay medio de hacer entrar en vereda á ese Alcalde en cuarenta y ocho horas?

¿Quiere usted que le digamos cómo?»

Con una vara de acebuche.
Y luego, otra.
Y después, otra.
¡Hasta que se acaben los acebuches, ó el Alcalde!

—

El Porvenir.—

«**El Rosario de la Aurora**.

Esta madrugada ha salido de la capilla de la Angustia el Santo Rosario.

A dicho acto religioso asistió gran número de fieles, entonándose los cánticos de ritual,

que llevaron la alarma á los vecinos que dormian tranquilamente.»

Que quiere decir:

—Compadre: Nosotros somos muy amigos, pero.... el pan, aparte.

Ó lo que es lo mismo:

—Que salga el rosario, pero.... que dejen dormir á los vecinos pacíficos.

CARRASQUILLA.

El viaje de Blanco

Acerca de él dice nuestro querido colega *El País*, de Madrid:

«El nuevo Gobernador y Capitán general de Cuba continuó ayer la serie de conferencias que viene celebrando estos días, habiéndole correspondido el turno al Sr. Moret, con quien celebró una que duró dos horas largas.

Aparte de la conferencia asistió el Ministro de la Guerra.

Muy reservados se mostraron los tres personajes con los periodistas que les interrogaron; pero en la conferencia se trató principalmente de los rumbos que han de imprimirse á la nueva política antillana y de la cuestión de alto personal.

Es seguro que el general Pando irá con el general Blanco y que ocupará un alto puesto, en vista de haber sido anulado el nombramiento del general Suárez Valdés para segundo cabo por haberle puesto algunos reparos los autonomistas de Cuba.

El encargado de manifestarlo al Ministro de Ultramar fué el senador Sr. Fernando González.

En la conferencia del Sr. Moret con el general Blanco se acordó, según se asegura, que éste sea portador de una fuerte suma con la cual pueda satisfacer, en su mayor parte, los haberes devengados por el ejército de operaciones, y, por último, se acordó igualmente que, á ser posible, acompañen al general Blanco los refuerzos procedentes del sorteo supletorio celebrado en el mes de Febrero último.

Los restantes hasta 5,000 irán en el próximo correo.

Con el general Blanco irán el coronel de infantería Sr. López Arteaga, el de ingenieros Sr. Domicini, el de Estado Mayor Sr. Alvarez Chacón, el teniente coronel del mismo cuerpo Sr. Fontana y el subinspector médico de segunda Sr. Panzano.»

El monopolio de las cerillas

Advertimos al público que el artículo 5.° del Real decreto de concesión del monopolio de cerillas fosfóricas autoriza á los fabricantes á expender, además de las cajas reglamentarias, *todas las que se consideren convenientes, á los precios que quieran señalar*, pero siempre que á la vez tengan en las expendedurías surtido de las primeras.

Conviene al público saber que, autorizados los fabricantes para vender todas las cajas de cerillas que *tengan por conveniente*, están expendiendo cajas de á cinco céntimos con ocho ó diez cerillas menos, y de á diez céntimos con veinte á veinticinco menos que las reglamentarias.

Las primeras, que en vez de *especiales* como las dominan los monopolizadores, debieran intitularse *mermadas*, no se distinguen de las reglamentarias en otra cosa que en un rótulo muy pequeñito que llevan en el canto, el cual rótulo está tan ingeniosamente colocado, que hay que calarse los quevedos para leerlo.

La diferencia de cerillas entre unas y otras cajas es tan grande, que creemos prudente advertir de ello al público, aconsejándole, si no quiere experimentar tan gran pérdida, que pida siempre en las expendedurías *caja reglamentaria*, que deben contener:

La de cocina.	90 cerillas.
La fina, de á 5 céntimos. .	60 »
Y la de dos gomas. . .	75 »

Creemos oportuno advertir al público que las *cajas especiales* de cerillas se distinguen de las reglamentarias que deben existir en todas las expendedurías en que las especiales tienen menos cerillas y en dos círculos ó ruedos que tienen en su costado, en uno de los cuales se lee el número de la caja y la palabra *Especial*, mientras que en la otra no existen tales ruedos y se lee *Caja reglamentaria*, dato que puede servir al comprador para rehusar en las expendedurías las cajas *mermadas*, que así deberían llamarlas en vez de *especiales*, y exigir las reglamentarias que tienen el número de cerillas que fija la ley.

El P. Coloma

Se dice que el P. Coloma, jesuita, ha estado cumpliendo en Barcelona altas misiones que se le habían confiado.

Suponemos que el siervo de la Compañía habrá aprovechado su misión y hecho estudios para escribir otra novela sobre los personajes de la regencia, parecida al estudio que hizo de los que figuraron en la corte de D. Amadeo.

¡Qué buenas cosas se le ocurrirán al émulo de Zola! Estamos por apostar ciento contra uno á que salen los retratos tan parecidos que todos señalarán con el dedo.

Estos jesuitas son inimitables cuando se deciden á decir verdades.

Aunque amarguen.

Nuestros vinos en Francia

Las noticias recibidas respecto á la recolección de vinos en la Gironda hace creer que, á pesar de concluirse la vendimia con buen tiempo, no ha de pasar la cosecha de una cuarta parte de la de un año regular.

Nuestros vinos se venden en Burdeos con poca variación de precio, respecto á la semana anterior.

Los vinos añejos españoles son muy buscados, especialmente los blancos.

En París Bercy son poco numerosas las transacciones, por esperar el comercio la llegada de partidas gruesas que disminuyen los precios.

De todos modos, no puede negarse que los vinos nuevos tienen aceptación, y que se siente la escasez de la cosecha.

La poca elevación de los precios hará difícil la preparación de los *coupages* y la fabricación de vinos baratos, pues ha de ser imposible la introducción en París de vinos al *detalle* á menos de 90 francos la pieza.

Los arribos de nuestros vinos comienzan ya á ser de alguna importancia, no sólo en Burdeos, sino en Cette y París.

Durante el mes de Septiembre han llegado por mar á dicha plaza 16,028 pipas de vinos de España, 3,338 de Orán y 22 de Portugal, siendo los precios que alcanzan los que á continuación se expresan:

Vinos nuevos rojos, de 10 á 11 grados, de 230 á 250 francos; viejos de Aragón, de 14 á 15 grados, de 330 á 360; Alicante, de 14 grados, de 290 á 310.

Riojas, de 10 á 12 grados, de 225 á 270 francos; Valencia, de 10 á 13 grados, de 250 á 270; Navarra, de 14 á 15 grados, de 295 á 350; Cervera, de 11 á 12 grados, de 230 á 260; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13 grados, de 250 á 330. Todos la tonelada de 905 litros.

Aunque el mercado de Cette se ve muy concurrido y los precios se sostienen con firmeza, las transacciones revisten poca importancia.

No hay duda que se vendería mucho vino viejo á buenos precios, lo mismo que de nuevo de buena calidad; pero como, por desgracia, unos y otros escasean, el comercio se muestra, por el momento al menos, bastante parco en las compras.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente. . . .	65.05
4 por 100 exterior.	84.40
4 por 100 amortizable.	77.90
Banco de España.	419.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00 00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MATADERO.—15 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	58	8199	1,20 á 1,40	1.80
Terneras.	13		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	22	328	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	58	663	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 15 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	600	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	350	46
Entrada de hoy hasta las nueve .	1400	

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id, rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Teresa de Jesús.

SANTO DE MAÑANA.—San Galo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa Teresa.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 15 de Octubre de 1897.

Servicio para el día 16.

Jefe de día, el Coronel de Ingenieros D. Pedro Martínez.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Francisco Romero.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

Un episodio

I

No sin esfuerzos titánicos se somete un pueblo, ni se deja esclavizar por el derecho de la fuerza. Diríase que á esa resistencia y al vigor engendrado por la justicia de una buena causa, había de acompañar siempre la victoria, y precisamente y por lo general sucede lo contrario.

Polonia, Irlanda y Hungría, son prueba irrecusable de las grandes injusticias y de que la suerte no siempre favorece á las nobles inspiraciones.

No hay tampoco nada más cierto que la tiranía del pueblo vencedor sobre el vencido, y esto, por suave que parezca el yugo, fomenta odios intensos, dibuja planes de venganza más ó menos próxima, y es un hervidero de vehementísimos deseos, todos encaminados á sacudir la cadena dominadora y recobrar libres albedríos é independencias políticas y patrióticas.

El pensamiento crece, se agranda de día en día, toma vuelo, se extiende, y como la idea de la libertad es halagadora, inflama fácilmente los corazones, crea recursos, cautiva á las masas y encuentra caudillos ansiosos de ganar el asiento inmortal, que allá en el templo de la gloria está reservado á los redentores.

En estas tentativas de emancipación en las epopeyas heróicas y caballerescas, descuellan caracteres que enaltecen á todo un pueblo y representan con viriles energías exhuberante vitalidad.

A este número pertenecen el mártir húngaro Feranca Renyi y su madre, modelo de mujeres varoniles y almas grandes y enteras.

II

Había vuelto á encederse la guerra civil; el dominio austriaco pesaba más que nunca sobre Hungría, y el pueblo lo soportaba, pero protestando y prometiéndose hacer el último esfuerzo para conseguir el triunfo.

La raza valerosísima no vaciló, y aun cuando con escasez de recursos, se alzaron con valor y obstinación, sin parar mientes en dificultades ni peligros.

Al espirar el año 1848 y en las auroras del 49, manteníase indecisa la fortuna; los combatientes eran sucesivamente vencidos ó vencedores, y ni austriacos ni húngaros estaban dispuestos á ceder.

Centuplicaba las fuerzas de los patriotas la aspiración de autonomía, el sagrado empeño de triunfar y la esperanza de que la suerte favoreciese sus armas, y hubo momentos en que el cetro de la soberanía estuvo ya en manos de los madgyares.

Pero sobrevinieron antagonismos absurdos; rivalidades que, al sobreponerse al patriotismo, hicieron estériles las victorias, acarreando consecuencias desastrosas y derrotas consecutivas.

Rusia y su intervención aceleraron el desastre, y después de la jornada funesta de Vilagos volvió Hungría á ser esclava.

Aun peleaban unos pocos; aun se resistían prefiriendo la muerte á la ignominia.

Un puñado de hombres denodados hacía frente á todo un regimiento de veteranos enemigos. Los cadáveres sembraban el campo.

—Rendíos—gritaban los austriacos.

—Jamás: antes la muerte.

Y murieron uno tras otro, al grito de «viva Hungría.»

El espectáculo era tan sublime como aterrador.

—Rendíos—repiten los veteranos, hartos de sangre y admirados por el estóico valor de sus adversarios.

—Nunca.

Y continúan batiéndose sobre el cuerpo de sus compañeros, muriendo por la patria, que no podían regenerar.

Uno solo quedó vivo y cayó prisionero, no sin combatir como un león.

Los soldados le condujeron á la presencia del sanguinario general Hainau, que durante la guerra había manchado su nombre con crueldades infinitas, con ejecuciones é incendios que le hicieron tan odioso como temible.

La cólera lo ofuscaba cuando el joven madgyar llegó á su presencia. La obstinación de aquel puñado de valientes que horas y horas habían tenido en jaque á sus soldados, le hacía temblar de ira.

—Dentro de poco tiempo te fusilarán—dijo—á no ser que hagas revelaciones importantes.

—¿Me exigís que venda á mis compañeros?—preguntó con altivez el patriota.

—Sí; quiero saber sus planes, que vencidos se atreven todavía á resistir.

El prisionero no contestó.

—Habla.

El madgyar permaneció mudo y erguido.

Una pregunta del general, hecha en voz baja y contestada por su ayudante, hizo sonreir á Hainau satánicamente.

Había sabido que el preso se llamaba Farenca Renyi, y que su madre vivía en las cercanías.

—Llevadlo—dijo el general—no le perdáis de vista. Yo haré que hable.

Había pensado en una escena monstruosa.

Media hora después llamó de nuevo al prisionero. Allí, y delante del general, había una mujer maniatada y llorosa.

Farenca lanzó una exclamación de angustia, y su madre, pues era ella, respondió con un gemido de dolor.

—Quiero saber lo que piensan tus compañeros, los rebeldes, los insensatos; quiero que digas dónde se ocultan.

—Matadme, pero no conseguiréis hacerme ser traidor.

—Sentencias á tu madre; morirá fusilada.

Renyi calló, pero sus ojos se llenaron de lágrimas.

—Te prohibo que hables—exclamó la anciana con enérgico acento.

El general lanzó una imprecación.

—Cumple con tu deber—prosiguió la animosa y noble madre.—No te ocupes de mí: año más ó año menos, me quedan pocos de vida. Si haces traición á los tuyos, me deshonras y te infamas.

Farenca Renyi clavó los ojos en su madre y se mantuvo silencioso.

—¿Hablas, ó muere?

—No temblará, perverso; el hijo de mi alma obedecerá mi mandato.

—Por última vez te lo mando: habla.

El prisionero levantó la cabeza y miró al general con altivez.

Hainau hizo una seña.

Sonó una nutrida detonación: la heróica húngara cayó acribillada de balazos.

Farenca Renyi, ante aquella prueba espantosa, quiso lanzarse sobre el general: sus gritos y sus ademanes hicieron comprender que se había vuelto loco....

Pocos meses hace que en un hospital de locos de Viena murió el infeliz demente.

BARONESA DE WILSON.

NOTICIAS LOCALES

Asamblea republicana.

Los representantes por Almería de la Asamblea que se verificará el próximo domingo en esta capital, son D. Ezequiel Sánchez y D. José Horta Porras.

Estos señores saldrán de Málaga reunidos con los representantes de esta última capital.

En Bobadilla se les incorporarán otros de la provincia de Granada y en La Roda algunos de la de Córdoba.

Con el mismo objeto bajarán el sábado también por la línea de Madrid, entre otros, los señores don José M.ª Esquerdo, jefe del partido progresista, D. Damián Castillo, D. Manuel Cárceles y D. Antonio Galvez Arce, individuos del Consejo federal, y D. Alejandro Lerroux, director del nuevo periódico *El Progreso*, cuya publicación empezará hoy 15, y vendrá á ser el órgano oficial del progresismo.

Los representantes por Málaga son hasta ahora los Sres. D. Ramón Cruz, D. José Rosellón, D. Francisco Sánchez Rubio, D. Antonio Bermúdez y D. Rafael Moyano Boldán.

Según hemos oido, el iniciador de la Asamblea Sr. Azuaga presentará una proposición en extremo radicalísima.

Reunión importante.

Tuvo verdadera importancia la reunión celebrada anoche en el Salón Oriente por los obreros de la industria corcho taponera.

Más de 600 de éstos se encontraban á las ocho, hora en que comenzó la sesión, en aquella amplia sala.

Una vez establecido el orden, la junta directiva, nombrada por elección en la pasada asamblea, procedió á la lectura del acta, en la que constaba su nombramiento; siendo aprobada por unanimidad.

Se expuso el resultado obtenido por las comisiones en la petición á las autoridades, para que éstas gestionasen de los fabricantes dejaran siquiera un 40 por 100 de la producción para elaborarla ellos, gestiones que no han sido todo lo satisfactorias por el cambio político que se ha experimentado.

El nuevo secretario de la sociedad, D. Manuel Mazuelo, leyó un artículo publicado en el periódico *El Distrito*, original del ingeniero de montes D. Primitivo Artigas, en el que se trata del impuesto arancelario sobre los tapones en los Estados Unidos, siendo muy aplaudido por los concurrentes.

A propuesta del presidente, se acordó ponerse en relaciones con los centros establecidos en Extremadura y Cataluña, al objeto de marchar en perfecta armonía.

El último acuerdo que se tomó fué el de visitar de nuevo á la autoridad gubernativa entrante, quedando encargada de hacerlo la Junta directiva.

Y se levantó la sesión, después de convenir que la Junta directiva se reuna todas las semanas, en casa del vicepresidente, por estar en dicho local instalado el *Centro defensor de la industria corcho taponera*.

—

Las carreras de caballos del otoño se celebrarán en el hipódromo de Madrid el 4, 7 y 10 de Noviembre.

—

Varios reputados facultativos sevillanos muéstranse contrarios en un todo á que se permita aglomeración de gente en los cementerios el próximo día de difuntos, y para ello tienen en cuenta el estado sanitario de la capital, que, sin ser verdaderamente desagradable, en cambio deja mucho que desear.

Esta opinión es probable que se traduzca en orden de prohibición y en nada hará que se entibie el recuerdo á los muertos, pues los actos humanos jamás pueden ser causa para servir desvío por los que fueran nuestros deudos ó amigos.

—

La direccion general del Instituto geográfico y estadístico ha publicado un resúmen del movimiento de pasajeros con el exterior, durante el mes de Agosto.

De los datos aludidos resulta que en el indicado mes entraron en España 6,662 varones y 1,191 hembras; y salieron de nuestro país 3,535 y 1,259, respectivamente.

—

Recordamos á los interesados que los reclutas con licencia ilimitada, por exceso de fuerza, deberán hallarse el día 20 de este mes en los cuerpos á que pertenecen.

—

El doctor Millán de Málaga, hablando de la Emulsión Marfil Guayacol, dice: que es de resultados positivos en la tuberculosis pulmonar y produce maravillosos efectos en el escrofulismo y cura los catarros crónicos y toses rebeldes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Han solicitado sufrir exámen en la segunda quincena de este mes, para acreditar la pericia que, según el caso 1.° del artículo 881 de la Ley orgánica, se requiere para ejercer el cargo de procurador, los Sres. D. Juan Ramirez Castuera, D. Rafael de León Sotelo, D. Manuel Astorga y López, D. Manuel Burón Carrasco, D. Ambrosio Gutiérrez Almadana, D. Modesto Pozuelo Benitez, D. Miguel Martín Cordero, D. José Amado Retihe, D. Andrés Sousa Martín, D. Enrique García Carrillo, D. José Delgado Ordóñez, don Andrés Espinosa V. Morquecho, D. Francisco Blanco Carrera y D. Francisco de Etes y Hernández.

—

La Dirección general de contribuciones directas ha pedido á esta administración de Hacienda los estados de liquidación de la data interina del Banco de España, correspondiente á los meses de Julio, Agosto y Septiembre del corriente año.

—

El Ayuntamiento de Osuna ha terminado y expuesto al público el repartimiento de la tercera parte del cupo de consumos, correspondiente al pasado ejercicio económico.

—

Se ha dispuesto que el preso en esta cárcel Manuel Campos Cochero sea trasladado á Málaga para que responda á los cargos que contra él resultan en una causa que instruye un juzgado de aquella capital por el delito de estafa.

Reuniones.

En la Escuela Normal de maestros se reunirá el próximo domingo, á las dos y media de la tarde, la sociedad de socorros mútuos denominada *La Lealtad*, para dar cuenta de los gastos é ingresos habidos en el último trimestre.

—En el Salón de Oriente se verificará el mismo día, á las dos de la tarde, una reunión de la sociedad de *Tejedores*.

—

D. Manuel Fernández y González ha solicitado graduarse de licenciado en Derecho.

—

En la puerta de la Audiencia ha sido presa una mujer por insultar á los guardias de policía que llevaban preso á un sujeto apodado *Quiebra-ollas*, el cual tenía que comparecer á un juicio oral.

—

Por la depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 5,981'35 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

En la Real orden que han recabado del ministro de Ultramar los comisionados del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, se aclaran las formalidades cuarta y quinta de la disposición segunda del arancel de Cuba en la siguiente forma:

1.° La factura del productor, ó sea el certificado de nacionalidad, deberá acompañarlo el exportador de la guía de embarque, y quedará archivado en la administración de la Aduana de salida para que pueda servir en cualquier tiempo de comprobante de la nacionalidad del género.

2.° En la factura de exportación se debe consignar el total peso neto, y la total medida del conjunto de piezas de una misma clase, expresando al mismo tiempo el peso promedio de cada pieza, haciendo constar en ésta su extensión.

Esta real orden se trasladará al ministerio de Hacienda, interesándole para que abrevie todo lo posible las operaciones preliminares del embarque.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 66.902'05 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 26,076'45, á id. industrial 9,359'44, á derechos reales 3,266'22, al impuesto de minas 405'80, al de cédulas personales 2.658'70, al de sueldos y asignaciones 1,354, al de pagos del Estado 635'91, al de carruajes de lujo 267'50, á Aduanas 7,271'63, á consumos 7,985'24, á redenciones militares 6,000 y á propiedades y derechos del Estado 224'87

—

El Sr. Delegado ha dado orden á la Administración de Hacienda para que con urgencia forme relación de todos los líquidos imponibles que en el ejercicio de 1897 á 98 hayan tenido aumento de derechos por el de urbana, expresándose los nombres de los contribuyentes que en los repartos de 1896 á 97 y 97 á 98 tengan líquidos imponibles, y cantidad con que en cada uno de dichos años hayan contribuido, y nombre de la autoridad que acordó los aumentos.

Otra relación que comprenda los mismos extremos que la anterior, pero referente á las bajas, relación de las partidas declaradas fallidas comprendidas en los repartos de 1895 á 96 y 96 á 97, expresando los nombres de los contribuyentes, importe de la cantidad declarada, número con que figuraban en los repartos, fecha y autoridad que aprobó la fallencia.

Higiene en los mercados.

En todas las poblaciones de alguna importancia, los ayuntamientos tienen buen cuidado de que los mercados estén de acuerdo con lo que reclama la higiene. En Sevilla pasa todo lo contrario, y porque no se diga que es gana nuestra de censurar por sistema, dése una vueltecita por el de la Encarnación el teniente alcalde á quien corresponda la vigilancia y nos dará la razón. ¡Qué nave aquella del pescado, que simula con toda propiedad un inmenso nicho mortuorio! ¡Qué puestecillos de frutas y verduras, tan sucios, resguardados del sol y del agua por inmundo chozajo! Aquí nuestros ayuntamientos jamás han pensado en abrir un mercado á la moderna. ¿Para qué? Ellos dirán que como todo recuerda en nuestra ciudad el tiempo de los árabes, deben predominar las impresiones moriscas hasta en los artículos de comer, y así tenemos estas plazas de abastos llenas de huequecitos donde están las carnecerías y las tabernas; despues en barraquitas las hortalizas, las frutas y verduras. En las navecentrales, una destinada al pescado, alumbrado con cuatro cabitos de cera para que el comprador no vea si está en buen ó mal estado; otra de las naves la ocupan infinidad de puestecillos donde se expende el moka y caracolillo á seis céntimos la taza, y todo por el estilo pregonando á leguas que en Sevilla las cosas de comer se presentan al público de la manera más asquerosa posible.

Cuando se sale del mercado la decoración se pone aun más fea; chiquillos que pregonan mercancías averiadas en las propias barbas de municipales, puestecillos ambulantes como si estuviéramos en insignificantes aldeas—tal ocurre en la plaza del Altozano—abusos todos que ocurren, porque no ha habido un solo Ayuntamiento que se ocupe de cuestión tan precisa.

—

Continúa mejorando en su padecimiento, si bien sufriendo periódicamente ligeros trastornos, el digno Juez de instrucción y primera instancia del Salvador, y decano de los de esta ciudad, Sr. Francisco Fernández Amaya.

—

El general Sanchez Mira ha pedido su cuartel para Jerez, y en los últimos días del mes actual llegará á Sevilla de paso para aquel punto, donde por ahora fijará su residencia.

—

El agua caida ha sido lluvia de oro para los campos.—¡Por fin!—se habrán dicho los labradores al ver cómo el líquido elemento ponía en condiciones laborables la tierra.

La prolongada sequía que veníamos soportando era perjudicial para todo: ahora ya podrán empezarse las faenas agrícolas que estaban paralizadas y darse ocupación en ellas á muchos braceros que carecían de trabajo.

El tiempo continúa *metido* en agua y no será difícil que las lluvias se prolonguen por unos días.

—

La Alcaldía ha publicado el bando que pone todos los años en vigor durante el mes de Noviembre y en el que se dictan reglas para evitar abusos y otros excesos en el Cementerio de San Fernando, durante los días en que éste es visitado.

—

Han sido designados por el comité local republicano federal, como representante, D. Ricardo Rufino, y como suplente, D. Juan Pérez Fernández, para la Asamblea revolucionaria republicana que se celebrará en esta capital el día 17 del corriente.

—

Han estado en esta capital los señores don Lugardo Retamino, D. José R. de Torres y don Diego Delgado Martín, alcalde, secretario y exjuez municipal respectivamente de Mairena del Alcor, y adictos al Sr. D. Lorenzo Domínguez Pascual, diputado á Cortes por Carmona, con objeto de presentarse al jefe de los silvelistas, Sr. Sánchez Bedoya, para formar el comité del referido pueblo.

Muy bien pueden aplicarse á los amigos de D. Lorenzo las palabras que en tiempo no muy lejano aplicó este señor á los liberales del distrito que representa en Cortes. Liberales de ayer, republicanos de hoy, anarquistas de mañana.... y silvelistas en ciernes.

—

El día 6 del próximo Noviembre empezarán los ejercicios de oposición á la cátedra de Derecho natural vacante en la Universidad de Santiago.

—

Desde mañana comenzará en Santiponce la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales.

En San Nicolás del Puerto ha comenzado hoy.

—

La zona de reclutamiento de esta capital ha dispuesto que todos los mozos del presente alistamiento comprendidos en el cupo de Ultramar, se presenten el día 20 del actual en el cuartel de milicias, calle Julio César número 22, advirtiendo que, de no hacerlo así, incurrirán en la responsabilidad que marca la ley.

—

En la secretaría de la junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de bachiller expedido á favor de D. Lucas Guerrero Matuch.

Un ahogado.

Serían las cuatro de la tarde de ayer cuando la Guardia civil del puesto de Alcolea del Río tuvo noticias de que en las aguas del Guadalquivir se encontraba el cadaver de un hombre.

Inmediatamente dió aviso al juzgado municipal de Alcolea, el cual se presentó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadaver y su conducción al cementerio de aquella villa.

Según parecer de los facultativos, el cadaver hacía quince días que estaba en las aguas.

No tenía señal alguna de haber muerto violentamente.

El cadaver del hombre fué encontrado en el sitio denominado Picachos, y representaba tener setenta años de edad; vestía pantalón y chaqueta de algodón obscuro y faja encarnada.

Hasta ahora no ha podido ser indentificado.

—

Han terminado las obras que desde hace tiempo se han venido efectuando en el edificio de la Escuela de Medicina.

—

La comision mixta de reclutamiento ha declarado soldados condicionales á Manuel Fernández, de Carmona; Cabas y García, de Utrera; José López Valenzuela del distrito de San Roque de Sevilla; y excluido temporalmente á Juan Borreguero y Martinez del Viso del Alcor, y Manuel Delgado Ibañez del distrito de San Bernardo de esta capital.

—

La fotografía se ha convertido en una ciencia usual, de enseñanza casi obligatoria, como la contabilidad, la escritura ó la cocina.

Desde el próximo año escolar formará parte de los estudios oficiales, al menos en ciertos establecimientos.

Entre ellos se cuenta la escuela Estienne, que tendrá su curso completo de fotografía.

—

En la plaza de Zaragoza se corrieron ayer toros navarros de Diez, que resultaron buenos.

Mazzantini hizo en su primero una faena regular, rematándola de dos pinchazos, y una estocada.

En su segundo empleó breve trasteo dándole dos medias estocadas.

En su tercero hizo una buena faena propinándole una monumental estocada que le valió una ovación.

A ese toro le puso tres buenos pares de banderillas.

Villita trabajador y regular con la muleta.

Desgraciado biriendo.

Guerrita, desde un palco, hizo la revista para el *Heraldo de Aragón*.

—

Un minero ha encontrado en Coffée Creek (California) un bloque de oro verdaderamente raro, cuyo valor es de 43,000 dollars, equivalente á 215,000 francos.

Hasta ahora, el bloque de oro más grueso era uno que se encontró en Australia. Su valor era de 210,000 francos y había recibido la denominación de «Velcome Egget,» ó sea el «bloque bienvenido.»

Ahora el golpe del minero de Coffée-Creek, ha quitado la primacía á la masa aurífera australiana y enriquecido al afortunado *pescador* del precioso metal.

—

Ha marchado fuera de Sevilla el presidente de la Diputación provincial don Carlos Lastra.

—

Se han extendido las reales órdenes destinando á Cuba á los generales Pando, Salcedo, Bernal, Aguirre, Valderrama, Ceballos y Figueroa.

Mañana se publicarán aquéllas en la *Gaceta*.

—

Se ha verificado en el cerrado del señor Surga, llamado *la Máquina*, la tienta de becerros, asistiendo gran número de aficionados.

—

El próximo domingo se verificará en la plaza de Jerez de la Frontera una corrida de novillos, que estoquearán los niños *Bienvenida chico* y un hijo del difunto matador de toros *Gallito*.

—

Mañana á las dos y media de la tarde celebrará sesión en la Diputación la Comisión provincial.

—

El *Daily News* publica noticias de Roma anunciando que el ministro de Marina de Italia ha decidido movilizar para el 15 de Noviembre, y en cuarenta y ocho horas, toda la flota italiana al mando del Duque de Génova.

También llamaránse á filas cuatro reservas.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Del cortijo Cortillo, término de Ecija y propiedad de D. Manuel Corral, han hurtado en la pasada noche ocho ovejas, ignorándose hasta ahora quiénes sean los autores de dicho delito.

—Ayer mañana fué preso por la guardia civil del puesto del Pedroso, y en el sitio denominado Umbrías del Cañuelo, Ignacio Muradiel Romero, el cual, en riña con su mujer María Cordobés Guerrero, le dió varias puñaladas en el cuerpo

Después de cometido el delito, marchóse al campo, donde fué capturado como hemos dicho.

En el acto desu detencion se le ocupó la navaja con que cometió el delito y además una pistola.

—La del puesto de la Macarena ha preso á Antonio Vera Sabiacios, el cual, con una piedra, le infirió una herida de pronóstico reservado á su padre político Luis Carvajal.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *La banda de trompetas*.

A las 8 y 1[2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 1[2, *El tambor de granaderos*.

A las 10 y 1[2, *Companero y sacristán*.

Función para mañana.

A las 7 y 1[2, *El tambor de granaderos*.

A las 8 y 1[2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 3[4, *La maja*.

A las 11, *Los trasnochadores*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO, Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN, Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.
Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los ciclistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 235. | Sevilla.—Sábado 16 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Los moldes fusionistas

Los liberales van desarrollando, sin apresuramientos y con la lentitud que el caso requiere, los proyectos de gobierno que han de salvar á la Nación.

Indignaba y producía repugnancia la política personal que informaba todos los actos de los conservadores; y la rectificación de los fusionistas ha sido el espectáculo de una honda división, creada por el despecho de dos cuñados (Maura y Gamazo) que no han podido hacerse amos del Gabinete.

Protegió el Gobierno anterior á sus paniaguados desde la *Gaceta*, despreciando en absoluto los preceptos constitucionales, pero los liberales subsanan tan gran falta nombrando de Real orden para toda clase de cargos á las nulidades del partido.

Infundía terror el número de individuos que en la situación conservadora solicitaba puesto en el banquete oficial, y en la presente etapa se han presentado á reclamar un cubierto, aparte de otros candidatos que no mencionamos, ¡300 aspirantes! á los gobiernos civiles de provincia.

Produjo una explosión sorda de antipatía la ley de represión del anarquismo, que ha servido de pretexto á los conservadores para realizar mil desafueros, y los liberales no la derogan, pero imaginan restablecer el derecho permitiendo que un jesuita reparta un puñado de cobre entre las familias de los titulados anarquistas.

Carecían los conservadores de solución para terminar la guerra de Filipinas, y el Gabinete de Sagasta la ha encontrado sirviendo de agente á los frailes y llevando al Archipiélago, en vez de saludables reformas, la destrucción y el exterminio.

No quiso Cánovas, por temor á un fracaso, plantear en la gran Antilla el régimen autonómico copiado de los liberales, y éstos, con más confianza, arrostran la suprema aventura, aun sabiendo que lo que van á conceder á Cuba, por su espíritu estrecho, no producirá efecto ninguno, y continuará como antes la guerra.

Se mostraron los conservadores humildes hasta el rebajamiento ante las exigencias *yankées*; gobernaron sin respeto á las leyes fundamentales de la Nación; hicieron elevar los cambios á una altura aterradora; vendieron los bienes públicos; agobiaron al productor con innumerables gabelas; exportaron á las colonias barcos y más barcos cargados de hombres y dinero; crearon, en fin, un desequilibrio espantoso, y los fusionistas restablecen la normalidad marchando por el mismo camino, dejándolo todo igual y mostrando gran optimismo, pero sin valor y sin medios para sacar al País del abismo en que lo ha arrojado la monarquía.

Nota del día

Hay compenetraciones misteriosas que hacen á uno dudar de si lo que alienta nuestro espíritu está consagrado por una divinidad incognoscible, ó si, por el contrario, no somos otra cosa que plantas palpitantes que viven reglamentadas á tarifa y á estación: la comida en este sitio, el agua en aquel otro, y suda y suda hasta que la máquina se gasta, el cuerpo se troncha, cae, le rezan un responso, si lo paga, lo entierran, y.... nada más.

Si fuera esto último, no merecería la pena que nuestras madres parieran con dolor, ni la vida el vivirla.

De que no es así nos lo demuestra esta admiración singular en que nuestra alma se anega apesar de todas las contrariedades.

Yo sé que hay noche obscura, pero sé también que hay día alegre: que los ojos derraman lágrimas de tristeza, ¡pero que luego el olvido es un consuelo, ¡porque se olvida! ¡Ya se ve que sí!

Y vean ustedes: todas estas reflexiones me las ha sugerido un perro que un día y otro día estoy viendo acurrucadito y humilde á la puerta de la casa de su amo....

No le dan de comer, le echan, le pegan: continuamente está el palo levantado, el grito en la boca, el asco, quizás, en el estómago.... ¡porque el perrillo es ya viejo!

Paso por allí de día.... El perrillo está situado en la acera para no estorbar el paso de los que entran y salen en casa de su amo, en la que fué *su casa*.

Paso por allí de noche.... El perrillo, hecha la rosca, está acostadito en el portal, como guardando el sueño del ingrato.

Una noche tuve un rasgo misericordioso, porque aquella tenacidad perruna tenía algo de humano, que no tengo costumbre de ver: ¡la lealtad!

Me incliné á acariciarlo amorosamente, como si fuera algo mío.... Levantó su cabeza, ¡y me echó una mirada tan triste, que yo la traduje del siguiente modo:—¡Déjeme morir aquí: es mi deber!

—Vea usted un animal irracional que es más digno que ese otro animal racional que lo deja abandonado.

É inconscientemente cogí el aldabón de la puerta y llamé con furia, con coraje.

—¿Quién es?—dijeron desde adentro.

Y nervioso y corajudo, como si pronunciara una maldición, respondí:

—¡La Lealtad! ¡Abridle! ¡No la dejéis abandonada! ¡Pobrecita!...

J. Rodriguez La Orden.

Murmuraciones

De nuevo ha salido el sol
tan esplendente y ufano;
lo poquito que ha llovido
un poquito ha remediado,
y así, con muchos poquitos,
nos iremos remediando.
Ya la maleta guerrera
que á la Habana lleva Blanco
va cerrada con diez llaves,
graves secretos guardando.
Se sabe que va repleta,
que su fondo es un arcano
de misterios tremebundos
y de planes reformados.
Lleva de buenos propósitos
catorce ó quince legajos,
y entre cruces y pensiones
lleva la mar y los barcos.
La compaña es escogida,
y ha de triunfar, por Dios Santo,
porque Pando le acompaña,
¡y es mucho Pando ese Pando!

***

Monstruosidad venerable
digna de ser publicable:

«En el hospital de la Piedad, en París, se encuentra actualmente un niño que es un sorprendente prodigio de obesidad.

Cuando nació pesaba 5 kilos; á los cuatro meses 9; y cada mes aumentó de dos con dos, hasta que, cumplido que hubo un año, aumentó mensualmente de uno en uno.

Hoy, que ese fenómeno cuenta escasamente cuatro años, pesa 69 kilos.

La circunferencia de su vientre es de un metro y ocho centímetros. El muslo izquierdo tiene 61 centímetros de circunferencia y el derecho 60.

Todos los órganos funcionan bien, especialmente el aparato digestivo.

Parece más inteligente que los niños normales, y esta inteligencia, desarrollada con precocidad, y la expresión de su rostro, dan al niño la apariencia de un hombre.»

¡Si será este el Mesías que aguardamos!

Lo digo por eso de que «todos los órganos funcionan bien, *especialmente el aparato digestivo*.»

Porque precisamente un dios así es lo que nos hace falta.

¡Nos vamos quedando sin tragones!...

***

El colega *El Nacional*,
diario conservador,
aprieta más que un dolor
anticonstitucional.
Ni entiende de rey ni roque,
ni se fija si tropieza,
y hace de la realeza
casi su piedra de toque.
Avante, fiel campeón;
te abona tu lealtad,
y esa tu sinceridad
merece veneración.

***

Dice un periódico que este año están de enhorabuena los cazadores porque hay extraordinaria abundacia de caza.

Según el coto, compañero.

Porque en el coto conservador no ha quedado ya ni un gazapillo.

Las piezas mayores se han corrido hacia el coto fusionista.

Por cierto que es tan grande la jauría de perros y *jaleadores*, que hay armada la gran confusión.

Y algunos cazadores salen *jerios*.

***

Y dicen de Madrid:

«El único objeto de las conversaciones es el artículo *sobre S. M. y la viuda de Cánovas*.

Silvela dice que es el último rasgo de una soberbia póstuma.

El hermano de Cánovas, D. Emilio, irá hoy á Palacio á protestar de las frases de *El Nacional*.

Todos los sobrinos irán también con igual objeto.

La viuda de Cánovas ha enviado á los periódicos un suelto circular, suplicando no se ocupen de ella, pero sin protestar en el suelto del artículo en cuestión.»

¡Quién será el atrevido periodista que ha tenido la osadía—porque osadía es menester—para escribir un artículo *sobre* personas tan respetables!

***

Fuga.... y no de vocales:

«De Bilbao se ha fugado una joven en compañía de su novio.

La pareja está pasando las fiestas del Pilar en Zaragoza.

También de Alicante se ha escapado otra enamorada pareja.

Además, en Cartagena ha sido detenida *otra* que huyó del hogar paterno: en Almería se embarcó en el vapor *Fernando*.

Según se dice, ambos pertenecen á la aristócracia almeriense.»

¡Buen viaje.... y el año que viene hablaremos!

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Español.—Atareado en darle explicaciones á *La Unión Nacional*.

Cosas de familia mal avenida.

—

La Andalucía.—

«La V. O. T. de Siervos de María celebra sus ejercicios mensuales en su capilla propia, junto á San Márcos, el domingo 17 á las cinco de la tarde.

Por la mañana, á las ocho, habrá misa rezada y comunión.»

¡Estos periódicos son *Boletines* del Arzobispado!

¡Cualquiera que lea nuestra prensa por ahí creerá que en Sevilla no hay más que curas y toreros!

—

La Unión Nacional.—Ha suprimido la historia y milagros del santo del día, que tanto gusto daba.

Y lo siento; porque el santo de hoy es San Galo, y, que yo sepa, fué un prestamista de fuste en nuestro Arzobispado.

Hubiera podido—á querer—contar cosas muy buenas.

—

La Andalucía Moderna.—Habla del beneficio de la Geraldine, y dice literalmente:

«Ha sido un acontecimiento en Jerez. El teatro estuvo completamente lleno durante las tres secciones, en todas las cuales obtuvo la bella artista un tiempo completo.»

Tiempo completo, á mi ver,
me lo explico así, señor:
hizo frío, hizo calor,
y no dejó de llover.

—

La Región.—En su sección telegráfica:

«La policía de San Sebastián ha detenido á dos vendedores de periódicos, tenedores de las 15,000 pesetas que se le extraviaron á un empleado palatino recientemente muerto en Madrid.

Sospechó la policía de los citados vendedores, porque éstos dejaron el oficio, vestían con elegancia y gastaban de lo lindo.»

Si la policía española hiciera con *todos* lo mismo que ha hecho con esos dos vendedores de periódicos, ¡cuántos exministros y exdiputados estarían arrastrando *caenas*!...

—

El Progreso.—Viendo.... lo que no ve Dios:

«Los viajeros que pasan en los trenes de Andalucía por Despeñaperros dicen que se ven perfectamente desde las ventanillas de los coches gran número de perdices, conejos y toda clase de caza, que este año es abundantísima en aquel sitio.»

El que no te conozca, que te compre, colega.

Como tú sabes que entre los fusionistas de tu *partio* hay buenos cazadores, le pones el señuelo á ver si toman el tren y se van á Despeñaperros.

¡Te he *conocio* la intención!

—

El Porvenir.—«Historia de las alternativas,» por D. Miguel Corona (continuación).

Larguilla va resultando ya esa tomisa, don Miguel.

Se va á morir *Lagartijo* con el disgusto de no ver en qué *quea* eso.

—

El Noticiero Sevillano.—

«Anoche, con motivo de celebrar la superiora del colegio del Sagrado Corazón del Valle su fiesta onomástica, hubo en aquel pensionado una representación teatral, en la que se distinguieron varias alumnas.»

¿Qué se puso en escena?

¿Al agua, patos?...

—

El Conservador.—Haciéndole carantoñas al silvelismo.

Convencidísimo de que....

Porque....

La unión constituye la fuerza, y se hace necesario que....

¡Bueno!

Allá ustedes.

Carrasquilla.

Reforma necesaria

Es cosa singularísima que solo ocurre en España, la de que á cada cambio de gobierno debe haber ese trasiego de empleados en las oficinas públicas que forzosamente han de dificultar—por no decir perturbar—la buena marcha administrativa.

Compréndese y es lógico—hasta cierto punto—que los altos funcionarios administrativos, que deben sus puestos á los favores de la política, cuando no á las necesidades del partido, compréndese, decimos, que esos funcionarios dimitan ó sean relevados. Pero lo que no tiene razón de ser, lo que es casi un delito, es que hombres probos, oficiales dignos y cumplidores de su deber, simples auxiliares que por espacio de algunos años, con ó sin intermitencias, se han quemado las cejas para ganar el pan cotidiano, véanse convertidos en juguetes del caciquismo político, saltando como pelotas de la oficina á la calle, donde les espera, durante algunos años, la miseria de levita, que es la más triste de las miserias.

El mecanismo administrativo exige ante todo y sobre todo una inamovilidad á toda prueba, cuando sus agentes funcionan con la debida regularidad. Véase lo que ocurre en Francia, lo que pasa en Italia, y, en una palabra, en la generalidad de las naciones bien organizadas, y se observará que la inamovilidad, tratándose de empleados dignos y laboriosos, es la base fundamental de una buena administración.

Dar acceso en las oficinas públicas á gente nueva que no conoce la administración ni por el forro; llevar á otros de un lado para otro para que, entrando en nuevas oficinas, hayan de enterarse de los expedientes en tramitación para ponerse al corriente de todo, supone desde luego una pérdida ministerial de tiempo, causa originaria del retraso de todos los asuntos.

Comprendemos que, dado nuestro actual sistema representativo, dado el caciquismo imperante y el favoritismo maleante é inextinguible en nuestra patria, es punto menos que imposible el poner coto á ese trasiego de empleados á cada cambio de situación gubernamental; pero fuera hora ya de que nuestros gobernantes pensaran seriamente en esa cuestión con tres objetos á cual más importantes y trascendentales.

1.º Evitar que caigan en ese estado miserable de que hemos hecho mención los funcionarios que por sus méritos no se hayan hecho acreedores á la cesantía.

2.º Evitar asimismo que, hostigados por la amenaza de la cesantía que pesa constantemente sobre su cabeza como espada de Damocles, caigan del pedestal de hombres honrados los oficiales pundonorosos.

Y 3.º Evitar también que, por lo que dejamos sentado, se malee el engranaje de la máquina administrativa, entorpeciendo el funcionamiento regular y necesario de la misma.

Mientras así no se haga, mientras nuestros gobernantes se preocupen más de la política que de la administración, mientras los funcionarios públicos sufran indistintamente las consecuencias del cambio de gobierno no saldremos nunca del estado de relajamiento administrativo, ni estará España al verdadero nivel de los pueblos bien organizados.

¿Risa ó pena?

Si con este, como con el Gobierno anterior, algo que nos importa más, muchísimo más que la monarquía y que todos los reyes del mundo, no peligrase; si la integridad y la honra de la patria no la viéramos en peligro, en manos de fusionistas como en manos de conservadores, sería cosa de reirse, y de reirse hasta más no poder, leyendo algunas cosas de las que dictan hoy los estómagos, digo, los cerebros de algunos fusionistas que, apenas hace ocho días estaban capaces de hacer una barrabasada, ayudando, no ya sólo á un gobierno republicano que ofreciera garantías de paz y seguridad públicas, sí que también á una Revolución demagógica, roja ó negra, pues estamos seguros que no habían de reparar en colores.

Pero colocamos á la patria muy por encima de todas las miras interesadas de los que abandonaron el poder dejando á la nación sin honra y sin bienes, y de los que le recogieron para darle el golpe de gracia, en ambos puntos; colocamos á la nación, repetimos, por encima de todo género de miserias, y la pena nos ahoga y la indignación se apodera de nuestra alma, haciéndonos prorrumpir en las más horribles maldiciones contra los que tan sin piedad la infaman.

Servicio obligatorio

El Imparcial dedica ayer su artículo de fondo á apoyar la petición de los socialistas de que vayan á las filas del ejército todos los españoles útiles para el servicio de las armas, sin distinción de fortunas. Esto mismo hemos pedido constantemente, y no nos arrepentimos: es una injusticia que todos los españoles, ya que tienen los mismos derechos, no tengan los mismos deberes.

El privilegio de que las clases acomodadas disfrutan es verdaderamente una monstruosidad; ya es tiempo de que el hijo del rico, como el hijo del pobre, derrame su sangre en defensa de la patria y á la sombra de su gloriosa bandera.

Los barómetros del campo

Los campesinos se pasan muy bien sin barómetro. Para ellos los palomos sonlos mejores indicadores del tiempo. Cuando se colocan en el tejado de una granja presentando el buche al Levante, están seguros de que lloverá al día siguiente, si acaso no llueve ya por la noche.

Si vuelven tarde al palomar, y si van á comer lejos en la llanura, señal de buen tiempo.

Si vuelven al palomar temprano ó se alimentan en los alrededores de la finca, la lluvia es inminente.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos.

Cuando se revuelven en el polvo, erizando las plumas, es señal de tempestad próxima, y lo mismo indican los ánades cuando se sumergen en el agua, baten las alas y se persiguen alegremente.

Si estando el tiempo magnífico ve el campesino á su vaca lamer las paredes de el establo, puede apresurarse á encerrar los forrajes; la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace aparecer en la pared, y esto indica lluvia para el día siguiente.

Si las abejas se retiran largo tiempo antes de ponerse el sol y con poco botín, indica lluvia también, así como cuando los cuervos se despiertan temprano y graznan más que de ordinario.

Cuando los gorriones son madrugadores y cantan mucho, es de esperar buen tiempo por la tarde.

Si las golondrinas vuelan rastreando la tierra, no está lejos la tempestad; pero si se elevan desapareciendo en las nubes, pronostican buen tiempo, lo mismo que si los ruiseñores cantan claro por la noche. Ocurre lo contrario cuando las ranas entablan sus conciertos, y cuando los aguzanieves van brincando á la orilla del agua.

No son solos los animales losque indican el cambio del tiempo á los habitantes de los campos.

Si por la mañana la hoja de la hoz está seca, es buena señal, pero si está húmeda, indica lluvia á corto plazo.

Si la piel de la criba del trigo está floja, y si los haces de trigo ó de avena pesan más que de ordinario, indican igualmente lluvia.

El leñador que va al monte consulta su hacha, y si la encuentra limpia y luciente, puede esperar un buen día; si está empañada ó el mango no se desliza en la mano, hay que temer la lluvia.

También la luna es un excelente barómetro: si está rodeada de un círculo pardo, indica lluvia; si el círculo es rojo, viento; si brilla limpia y luminosa, buen tiempo.

BOLETIN COMERCIAL

ACEITE.-Calzada, 16 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	1400	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	1000	30 50
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—16 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al públ.
Reses.	70	10260	1,20 á 1,40	1.80
Terneras.	5		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	18	287	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	74	765	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.	1	13		

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15.

4 por 100 interior al contado.	64.90
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.92
4 por 100 exterior.	80.40
4 por 100 amortizable..	77.90
Banco de España.	421.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id pintos.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Galo.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Eduvigis.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en las Religiosas de Santa Teresa.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 16 de Octubre de 1897.

Servicio para el día 17.

Jefe de día, el Coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Juan de Roa.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

El jilguerito

....A los cincuenta años de matrimonio tuvieron un disgusto grave.... ¡el único que hasta entonces había empañado el cielo de la dicha conyugal!

Ocurrió lo siguiente: Vivían los dos viejos en la humilde casita de campo situada cerca de la ciudad y habían puesto la mesa al aire libre. La tarde, una hermosa tarde de primavera, moría lentamente. Los postreros rayos del sol, resbalando sobre el blanco mantel, iban á chocar contra una botella de vino generoso, ¡último ejemplar de la colección que estuvo encerrada tanto tiempo en la bodega de aquellos dos felices viejecillos!

Hacía ya muchos meses que se había secado la viña productora del riquísimo néctar, y el tío Manuel, que andaba encorvado por el peso de la edad, no quería plantar otra. ¡Era tan difícil que Dios le concediese vida para recoger la nueva cosecha!...

Dentro de la casa, en la habitación destinada á cocina, la tía María, esposa de Manuel, ocupábase en añadir los últimos condimentos al gran trozo de carne que se ablandaba en el fondo de la humeante cacerola.

Los dos viejos iban á solemnizar el aniversario de su casamiento, fiesta que celebraban invariablemente todos los años, desde aquel dichoso día en que, pletóricos de felicidad, se juraron fe eterna al pie de los altares.

Todo se hallaba dispuesto para que diera comienzo el modestísimo banquete. La tía María sacó las viandas. El tío Manuel acercóse á ella, y ambos, á impulso de un mismo sentimiento de admiración respetuosa á las grandiosidades de la Naturaleza, se quedaron mudos, absortos, contemplando la puesta del sol.... Una suave ráfaga de viento movía las hojas de los árboles y arrancaba perfumes á las florecillas silvestres. A corta distancia de aquel sitio estaba la ciudad. Más allá, al pié de una colina, el cementerio, cuyas blancas paredes resaltaban en el fondo verdinegro de la vegetación que le servía de marco.

Los dos esposos continuaron inmóviles durante unos instantes.... De pronto se extremecieron. El jilguerillo, preso en una bonita jaula —obra primorosa del tío Manuel—les sacó de su abstracción lanzando al aire las primeras notas de una endecha sublime.

El tío Manuel suspiró, y como si respondiera á un pensamiento triste, inspirado por la melancólica contemplación del campo santo, dijo con voz apagada:

—De modo que, cuando yo me muera, tú sola tendrás que cuidar á nuestro pajarito....

La anciana respondió con una viveza impropia de su edad:

—¿Qué has dicho?... No sé lo que has dicho....

—Que cuando yo me muera....

—¡Cómo!—interrumpió con voz sofocada la tía María.—¿Quieres morirte antes que yo?... ¡Dios mío!... Esto es lo que puede esperarse del egoismo de algunos hombres.

—Pero, mujer.... no te pongas así. Cada uno se muere cuando le llega la hora, y mi hora sonará muy pronto.... Ya ves.... tengo diez años más que tú.

—¿Diez años? ¡Jesús, y que manera de mentir! No son diez años: son nueve y un mes.... ¡ni un sólo día más! ¡Diez años!... ¿por qué no has dicho veinte? Claro está que si fuéramos á contar los años de disgustos que me has dado, ya te doblaría en edad.... ¡ya lo creo!

—Mujer.... mujer.... ¡qué exageración!

—¡Ah! es una exageración lo que digo: que estás todavía fuerte y derecho como un roble; te atreves á hablar de la muerte, de morir antes que yo, como si eso fuera la cosa más natural del mundo....

—¿Con que no es natural?

—Hace tiempo que adiviné tus intenciones. Lo que tú quieres es ir á dormir muy sosegadamente en el cementerio de San Juan, y dejarme á mí solita.... ¡Mal hombre! Sí; lo que tú quieres es que caigan sobre mí todos los trabajos y todas las penas.... Porque ¿quién había de ir á llamar al señor cura? Yo. ¿Quién tendría que entenderse con el sepulturero? Yo. ¿Quién iba á pasar los días y las noches llorando amargamente? Yo también.... Y siempre yo la víctima, la burra de carga. Pues si esperas que suceda así, vives engañado. Yo soy quien ha de morir primero. Ya puedes, por lo tanto, encargar el traje de luto y disponerte á llorar sobre mi tumba. ¡Ingrato! ¡más que ingrato! ¡mal hombre!

Y la pobre vieja, que, al decir las últimas palabras, se había ido acercando á la mesa, dejóse caer en una silla dando señales de desesperación.

—¡Ah, testaruda! ¡más que testaruda!—exclamó el tío Manuel.

—¡Hombre sin corazón y sin entrañas!—replicó ella sollozando.

Palideció el viejo al verse tratado así, y en un arranque de rabia, cogió la fuente que momentos antes había colocado su mujer sobre la mesa, y la tiró al suelo.

—¿Sí, eh?—gritó la tía María. Y cogiendo la botella de vino generoso, la estrelló contra el tronco de un arbol.

Después, al fijarse en lo que habían hecho, empezaron á sentir las primeras punzadas del remordimiento que sigue á toda falta cometida en un instante de ofuscación. El tío Manuel dijo con voz trémula:

—¡Demonio! nos hemos quedado sin comida....

Y la tía María repuso:

—Y sin vino.... ¡Vaya un aniversario de boda! Por supuesto que tú tienes la culpa.

—No, que la tienes tú.

—¿Para qué hablaste de la muerte?

—¿Y por qué me respondiste?

Iba á comenzar de nuevo la agria discusión. Pero, en aquel instante, el jilguero lanzó un raudal de dulcísimas notas.... Y como es natural que el hombre sea el primero en ceder, el tío Manuel murmuró:

—Después de todo, el único culpable es el pajarito.

Y como también es natural que la mujer ceda cuando cede el marido, la tía María repuso:

—Bueno, Manuel; márchate antes que yo si tienes valor para dejarme sola.... Pero puedes creer que no tardaré muchos días en seguirte.

Y los dos viejecitos, enternecidos ante la idea de una próxima y eterna separación, se murieron con infinita melancolía; y de sus ojos brotaron abundantes lágrimas.

PAUL RENE.

BARBER Y BAS

¡Uno más que sucumbe!
¡Puede el baile continuar!

¡Barber y Bas! ¿Quién era Barber y Bas? ¿Supo llegar á ser ministrable? ¿Figuró siquiera en la tertulia de alguno de esos *prohombres* que así nombran gobernador al yerno que le ha de asegurar el distrito, como disponen que sea nombrado gobernador el servil que ha de entregar otro distrito al yerno?

No; Barber y Bas no fué nada de eso.

Fué, en cambio, un obrero de la inteligencia que sucumbió cuando exprimieron la suya y la dejaron sin jugo; fué un alma bella que unió su suerte á modesta y virtuosa compañera, creándose un hogar, al que llegaron á dar alegría con sus encantos varios pequeñuelos.

Y para esto tuvo que trabajar, y trabajar sin descanso.

Y hacía versos, y en ellos expresaba la grandeza de sus concepciones.

Y arreglaba administraciones donde reinaba el desbarajuste; y allí demostraba su talento, su actividad, sus cualidades para el trabajo.... cuyo producto, otro era el llamado á recoger.

Y le acometió la anemia, y llegó el reblandecimiento, y no pudo trabajar ya.

Necesitaba descansar, y la caja que había contribuido á llenar, le ofreció, para él y sus hijos, *¡¡tres pesetas diarias!!*

Mas transcurrieron tres meses; Barber y Bas no mejoraba, se moría, carecía de fuerzas.... y.... la caja ya no pudo continuar socorriéndolo.

Y sucumbió; y la pobre viuda, triste y desconsolada, mirará con pena esos palacios.... Y los hijos de aquel desgraciado compañero oirán ilustres apellidos que, apesar de serlo, no poseían el talento de su padre; y....

¿Pero qué? ¿Sucumbió? ¿Le mató el trabajo? ¡Pues para eso, mientras pudo trabajar, cobró treinta duros cada mes!

¡Es uno más que sucumbe!
¡Puede el baile continuar!

R. L.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

A la hora en que estas líneas escribimos, aún ignoran en Sevilla los republicanos organizadores de la Asamblea que se verificará mañana en el local que ocupó el antiguo café Suizo, si vendrá de Madrid para presidir aquel acto el doctor Esquerdo.

La importancia de esta Asamblea regional es innegable. De ella pueden salir acuerdos que redunden en beneficios positivos para el ideal por todos defendido.

Para asistir al acto hay gran demanda de localidades, y los individuos que componen la Junta organizadora se multiplican para atender tantas peticiones.

⁂

En vista de la insistencia mostrada por el Sr. Leguina de entregar el mando de esta provincia, y habiendo pedido últimamente que se nombrara un sustituto interino, el ministro de la Gobernación ha telegrafiado que se haga car-

go del Gobierno civil D. Ricardo Iribarren, el cual ocupará dicho puesto hasta la llegada del Sr. Laá.

Este tardará unos días en venir á Sevilla, pues, según telegramas de Madrid, asuntos de familia le retendrán algún tiempo en aquella capital.

***

Ocupándose del nuevo gobernador de esta capital, dice un telegrama dirigido desde Madrid lo siguiente:

«En el hotel de París se ha celebrado un banquete en honor del nuevo gobernador de Sevilla señor Laá.

Han asistido, á más de este, los señores Atienza, Ruiz Martínez, Liaño, marqués de las Cuevas, Ramos Calderón, Polo de Lara, Molina, Vázquez López, Pozo, Llera, Heraso Mateos, Montells, Ternero, Palomo y otros.

El señor Atienza pronunció un brindis, congratulándose de que vaya el señor Laá á mandar esa provincia.»

***

Telegramas posteriores dicen que en una entrevista celebrada por los señores Atienza, Laá, marqués de las Cuevas del Becerro y Ramos Calderón, con el ministro de la Gobernación, han quedado casi arreglados todos los asuntos que afectan á Sevilla.

El lunes comenzará el regreso á Sevilla de los políticos fusionistas que desde esta marcharon á Madrid para conseguir sus aspiraciones.

Se asegura que muchos de ellos vienen disgustadísimos y que pronto lo denotarán con su actitud, que hará mayores y más hondas las diferencias que ya existen entre determinados elementos del partido fusionista.

***

El nombramiento del Alcalde que ha de sustituir al Sr. Rodríguez Rivas continúa siendo un problema enigmático para la mayoría de las gentes.

Conforme pasan los días y el nombramiento no llega, crecen las dudas y ansiedad por conocer el nombre del afortunado fusionista que al fin pescará la vara.

Indudablemente saldremos de dudas en la semana entrante, pues la cosa quedará resuelta antes del regreso del Sr. Atienza, que, como antes decimos, se efectuará el próximo viernes.

***

¡Albricias!

Polavieja viene á Sevilla; el general que fué en Filipinas instrumento dócil á los caprichos de los frailes, llegará á esta capital el día 25 del actual.

Así se lo anuncian por telégrafo á un colega, añadiéndole que Polavieja permanecerá una temporada en Sevilla.

Sea bien venido.

Casas de socorros.

Con motivo de la creación de una nueva Casa de socorro, el personal facultativo de las existentes ha sufrido alguna variación.

Hé aquí la distribución ordenada por la Alcaldía:

Plaza de la Constitución.—Director, don Francisco Sánchez Pizjuán.

Médico numerario, D. Modesto Colorado.

Profesor supernumerario, D. Eduardo Fernández.

Auxiliar, D. Angel Reyero.

Calle Cardenal.—Director, D. José Torres Polera.

Médico numerario, D. Francisco Farfán.

Profesor supernumerario, D. Manuel Vázquez Andamoyo.

Auxiliar, D. José Yáñez.

San Lorenzo.—Director, D. Rafael Ruíz.

Médico numerario, D. Emilio Bormas.

Profesor supernumerario, D. Joaquín Ruiz Prieto.

Auxiliar, D. Manuel García Vázquez.

Triana.—Director, D. Ricardo Monsalve.

Médico numerario, D. Ignacio Castro.

Profesor supernumerario, D. Manuel Valenzuela.

Auxiliar, D. Carlos Astolfi.

Ayuntamiento.

Anoche, como teníamos anunciado, celebró sesión la Corporación municipal.

Sin discusión fueron aprobados los asuntos todos que figuraban en la orden del día.

Se dió cuenta de la ponencia de la comisión Especial de aguas relativa á que se manifieste á la casa constructora de la pasadera sobre el Guadalquivir está en la obligación de poner al frente de las obras un director técnico.

Al darse cuenta del dictamen de la misma comisión, proponiendo se nombre el árbitro que del seno del Ayuntamiento ha de convenir con los designados por otras entidades, la equivalencia de la paja de agua, el señor González de Meneses pidió y obtuvo algunas aclaraciones por parte del señor Laraña, acerca de las atribuciones que han de darse al concejal nombrado por el cabildo.

El orador liberal aplaudió sin reservas las gestiones del señor Rivas en este asunto.

Da las gracias el alcalde y dice que deja preparado el trabajo á los sucesores del actual Ayuntamiento.

Quedó nombrado para el cargo de contador municipal el señor Lanzagorta, fijándole el haber anual en 4,000 pesetas, con cargo á imprevistos.

Sustitutos para Ultramar.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publica la siguiente circular:

Circular. Excmo. Sr.: Llamamos al servicio activo de las armas por Real orden circular de esta fecha los reclutas del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo del año actual, y teniendo en cuenta las prescripciones de los artículos 174 y 185 de la ley de reclutamiento vigente, y la perturbación que produce en los cuerpos armados las bajas de individuos equipados y con instrucción, y el alta de los que carecen de ella, el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer queden *derogadas las autorizaciones concedidas á los agentes de quintas para presentar sustitutos* en las zonas de reclutamiento, quedando en su fuerza y vigor el artículo 1.º de la real orden circular de 6 de Octubre de 1896 (C. L. número 277.)

—

Leemos en un colega:

«En el Ministerio de la Guerra adelantan los trabajos necesarios para el licenciamiento de todos los soldados que lleven más de cuatro años en servicio activo, alcanzando á los individuos del reemplazo de 1891. Como quiera que esta noticia es de interés para muchas familias, nos complacemos en hacerla pública.»

—

Principian las señoras á ocuparse en la cuestión de trajes, confecciones, sombreros, etc., que han de sustituir á los que la presencia del otoño relega al fondo de los armarios. Para unas la importancia del asunto consiste principalmente en estar al tanto de las últimas creaciones de las grandes casas de Lóndres, París y Viena; para otras, para las madres de familia, en particular, la cuestión complícase con la precisión de conciliar el buen gusto y las exigencias de la moda con una prudente economía.

Es, pues, ahora más necesario que nunca, para las señoras todas, recurrir á los valiosos consejos de un guía tan competente, práctico y seguro, como el antiguo y conocido periódico *La Moda Elegante*, el cual, con sus innumerables modelos de trajes y confecciones para las señoras, señoritas y niños, sus hojas de patrones (en tamaño natural), que permiten la confección *en casa* de la mayor parte de las prendas, y sus artísticos figurines iluminados, prestan á sus abonadas inapreciables servicios.

La Moda Elegante publica cuatro ediciones, cuyos precios colocan al alcance de todas las fortunas las ventajas que reporta esta publicación, de una inagotable utilidad práctica.

En la administración de *La Moda Elegante*, en Madrid, calle del Arenal 18, y en las principales librerías de España, proporciónanse números de muestras gratis á cuantas personas deseen conocer esta insustituible Revista.

—

Han sido declaradas sucias todas las procedencias salidas de Emoy (China), Zaitomne (Turquía Asiática) y Singapoore.

Así mismo han sido declaradas limpias todas las procedencias de los puertos de Alejandreta, que se declararon sospechosos en Real orden de 7 de Octubre de 1895

—

Dicen de Madrid que el conde de Xiquena mantendrá resueltamente el decreto de enseñanza libre, estando dispuesto á impedir los abusos en la anticipación de las vacaciones.

—

Ya se habla entre los aficionados del cartel que prepara la empresa de nuestra plaza para la próxima feria de Abril; unos dicen que vendrán Mazzantini, *Guerrita* y Fuentes; otros que don Luís no viene y que serán los espadas contratados, Guerra, Bomba y Fuentes.

Por lo visto, queda fuera de la combinación Reverte, y está en alza el papel Fuentes.

Este cambio es de poca importancia.

Lo seguro es que viene Rafael, y las corridas perderán la monotonía que, fuera de ese gran torero, tienen casi siempre.

—

D. José Baldós ha presentado en el gobierno civil solicitudes para el registro de las minas de hierro del término del Pedroso.

Dichas minas, que están situadas en terrenos de dicho término municipal, se titulan María y Herminia.

—

En cuanto caen cuatro gotas, ya es verdaderamente imposible transitar por ciertas calles.

Otro tanto sucede á las carreteras y caminos vecinales, donde se forman baches y barrizales que no solo imposibilitan el paso de personas, sino que también de coches y caballerías por algunos parajes.

Al Municipio en lo referente á las calles, y á la Diputación provincial en lo que afecta á las carreteras, toca poner término al mal.

Esto, al par que es beneficioso para todos, proporcionaría trabajo á la clase obrera, que tan necesitada se encuentra de él.

—

Para un asunto de su particular interés se presentará desde luego en la Secretaría del Gobierno Militar de esta plaza el soldado licenciado por inútil del regimiento infantería de la Reina número 2, Francisco Sánchez y Sánchez, que fijó su residencia en esta capital y cuyo domicilio se ignora.

—

Se ha concedido autorización á D. Francisco Martínez Pérez para que durante la temporada de invierno, dé bailes de sociedad en el salón llamado de Oriente, calle Trajano.

Toma de posesión.

Como en otro lugar de este número indicamos, el Ministro de la Gobernación telegrafió anoche—cumpliendo los deseos del Sr Leguina—indicando se hiciese cargo del Gobierno civil de esta provincia el diputado provincial y presidente del Instituto D. Ricardo Iribarren.

Hoy ha tomado este posesión de dicho cargo, la que le fué dada por el Barón de la Vega de la Hoz.

El secretario interino del Gobierno D. Joaquín del Valle ofrecióse al nuevo gobernador en nombre del personal de la Secretaría.

El Sr. Iribarren despidió con frases cariñosas al Sr. Leguina, que tan buenos recuerdos—dijo—había dejado de su gestión.

Inmediatamente redactóse un telegrama dirigido al Ministro de la Gobernación, dándole cuenta del acto.

También se ofrecieron al Sr. Iribarren el jefe de orden público Sr. Valenzuela y los cuatro inspectores de dicho cuerpo.

Nuestra enhorabuena al Sr. Iribarren por la señalada distinción de que ha sido objeto, distinción en verdad muy merecida, pues, apesar de la distancia que de él nos separan los ideales políticos, no podemos por menos de reconocer en el Gobernador interino aptitudes muy recomendables para el cargo que hoy ha comenzado á desempeñar.

***

El Sr. Leguina, al hacer hoy entrega del mando de esta provincia, ha tenido la atención de enviarnos una cariñosa carta de despedida.

Y como en nosotros es característica la franqueza, debemos manifestar, sin que nos duelan prendas el decirlo, que hace mucho tiempo que ningún gobernador civil ha dejado, al abandonar su puesto, tantas y tan merecidas simpatías.

La corrección con que se condujo en todos los actos de su vida pública, su caballerosidad, nunca desmentida, y otras cualidades tan plausibles como las anteriormente citadas, hicieron que la censura, siempre propicia á cebarse en las personalidades que ocupan cargos como el que acaba de abandonar el Barón de la Vega de la Hoz, se mantuviese siempre á respetable distancia del mismo.

Él fué instrumento de un gobierno representante y sostenedor de instituciones funestas y abominadas; pero él fué, ante todo y sobre todo, el caballero y la autoridad correcta en todos sus actos; y por eso, cumpliendo un deber de justicia, le despedimos hoy con nuestro aplauso, que no puede ser más sincero, puesto que jamás le molestamos para pedirle nada que no fuese de justicia.

¡Ojalá se conduzcan todos los que ocupen el Gobierno civil de Sevilla en la forma que lo ha hecho D. Enrique de Leguina!

De teatros.

Ya se han repartido al público las listas de la compañía dramática que comenzará á actuar el próximo día 24 en el teatro de San Fernando.

No publicamos los nombres de los artistas que la forman por haberlo hecho hace días.

En lo único que nos *ratificamos* es en afirmar que, fuera del Sr. Vallés, actor que entra en la categoría de notable, y de la Srta. Cobeña, los demás son verdaderas desdichas del género dramático.

***

Leemos en un colega:

«Es casi seguro que la compañía del señor Palmada represente el día de Difuntos y el de Todos los Santos, el popular drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Si así se acuerda, la Bustos se encargará del papel de *D.ª Inés*, la Sabater del de *Brigida*, Soler del *Don Juan*, Ibarrola del *Mejías*, Tojedo del *Comendador*, Gil del *Don Diego* y Palmada del *Ciutti*.»

¡Apaga y vámonos!

¡Ah! conste que eso último no es alusión á la Srta. Mendez, tiple ella y muy apreciada ella, según *La Región*, del público que asiste al teatro del Duque.

***

Guerra y Mota, Rufino Cortés y el maestro Cabas, han terminado una zarzuela que llevará el título de *Agua.... sin azucarillos*, que será representada en el Duque.

El único defecto que á nuestro juicio tiene la zarzuelita en cuestión es que el *agua* suele ser indigesta muchas veces, y eso se nos antoja le va á pasar al público del popular teatro.

Aunque la sirva autor tan apreciable y de tan probada discreción como el autor de *Los Monigotes*.

Amigo Guerra: hay colaboraciones que merecen el epílogo que el público puso á *La casa de los duendes*.

—

Es grande la animación que reina entre los aficionados de esta capital con motivo del gran festival taurino que organiza la Hermandad de Nuestra Señora de la Victoria en obsequio á las cigarreras de Sevilla, siendo muchas las personas que acuden á inscribirse como socios, tanto al café del Comercio, como á la portería de la Fábrica de tabacos, donde se halla establecida la Secretaría.

—

En esta Delegación de Hacienda se ha recibido de la ordenación de pagos, por obligaciones del Ministerio de la Guerra, tres obligaciones á nombre de D. Luis Pérez.

—

En la depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy pesetas 24,413'91 para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

La Revista Moderna, siguiendo en su propósito de variar todos los números la cubierta, publica en la de esta semana un magnífico retrato de la tiple Lucrecia Arana, en gran tamaño.

Siguen después: *Los cazadores de zorros*, por Alcalá Galiano.—*Comentarios*, por Navarro Ledesma, ilustrado con una nueva cabecera y los retratos de D. Alberto Aguilera, Sánchez Toca y conde de Romanones.—*Logroño*, artículo de D. Santiago Díaz Gil (riojano), con muchas y excelentes fotografías de edificios, lugares, y los retratos de Sagasta, D. Amós Salvador, D. Vicente Infante y de la Srta. Agustini.—Teatros: Retratos de los directores de la actual temporada.—Actualidades: *Cómo se amasa el pan en Madrid*, artículo de Roberto del Palacio, ilustrado con curiosas fotografías demostrativas.—Retrato de los generales Correa y Blanco y el del notable tenor del Circo de Parish Jaime Casañas; y por último, un grupo que representa al rey de Siam y su séquito.

Los mercados.

Cada día es mayor la animación que se nota en el mercado de granos y semillas, especialmente en los trigos los que han tenido una subida de consideración apesar de ser ya muy elevados los precios á que se cotizaban en las semanas anteriores. Los demás granos y semillas no hacen más que sostener los precios alcanzados anteriormente, en atención á que, si fuera mayor la exigencia de los tenedores, la importación sería inmediata. Los precios más generales son los siguientes: Trigos extremeños, de 15'50 á 17 pesetas fanega; blanquillo, de 13 á 14, y tremés, de 12 á 13; cebada, á 6'25; avena, de 5'25 á 5'75; maíz, de 10 á 10'50; haba, de 10'50 á 11, y yeros, de 11 á 11'50. Es de advertir que estos buenos precios benefician ya poco á los labradores estando la mayoría de los productos en manos de negociantes, especialmente los trigos, á cuya causa se debe la subida rápida de este cereal.

—El mercado de aceites continúa con regular animación, y con fluctuaciones en los precios, dependientes de la calidad del producto. Las entradas en la semana han sido 2,850 arrobas, que se han vendido de 4'25 á 12'50 pesetas.

—El mercado de vinos empieza en esta campaña bajo los mejores auspicios. Comerciantes extranjeros se han instalado en los centros vinícolas de la provincia y han facilitado á los cosecheros envases, que escaseaban, y dinero al que lo necesitaba para las operaciones ulteriores de la vendimia. Terminada la fermentación tumultuosa de los mostos, han empezado el embarque de éstos en cantidades relativamente considerables pagándose estos mostos á 15 duros y medio la bota de 500 kilos limpio. Los vinos del anterior año también son solicitados, haciéndose algunas ventas de 16 á 18 duros bota de igual cabida. La cosecha en los distritos vinícolas puede calificarse de buena y los mostos resultan de bastante fuerza alcohólica. Esta animación inusitada ha de influir indudablemente en los mercados de vinos de la península, pronosticándose un buen negocio para los cosecheros.

En los demás productos no hay variación digna de consignarse.

—La sociedad exportadora de naranjas, ha dado orden para empezar la cogida de este fruto para el embarque, no pudiéndose aún señalar precio á este producto.

—Después de un descenso barométrico, solamente han caído algunas lluvias, pero de corta duración, no habiéndose recogido en el pluviómetro más que unos 10 milímetros, cantidad insuficiente para las necesidades de los campos. El barómetro ha vuelto á subir, y aunque el tiempo continúa variable desaparecen las probabilidades de lluvias inmediatas.

—El precio del pan no ha variado en relación á la semana anterior, aunque se anuncia próxima subida. En la actualidad se vende, el de 1.ª á 58 céntimos kilo; el de 2.ª á 48, y el de 3.ª á 44.

«Los crímenes del carlismo.»

En la Administración de EL BALUARTE se encuentran de venta colecciones completas de esta importantísima obra que, en folletos, viene publicando el notable escritor, nuestro querido amigo D. José Nakens, director de *El Motín*.

Los crímenes del carlismo merecen ser leídos, no solo por lo que aman la idea de la libertad, sino por cuantas personas deseen conocer la *moral* del pretendiente al trono de España y los actos de vandalismo realizados en la última guerra civil por las hordas sacristanescas que le acompañaron en sus correrías.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Felipe Salas, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros *Maera*, *Corzito* y *el de la Algaba*.

La corrida empezará á las tres y media.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *El tambor de granaderos*.

A las 8 y 1[2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 3[4, *La maja*.

A las 11, *Los trasnochadores*.

Función para mañana.

A las 7, *Los cocineros*.

A las 8, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9, *Pepito Melaza*.

A las 10, *La maja*.

A las 11, *Los adelantos del siglo*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la **Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga**, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los ciclistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 236. | Sevilla.—Lúnes 18 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

ASAMBLEA

de

UNIÓN REVOLUCIONARIA

Preliminares.

Durante todo el día del sábado la Comisión organizadora de Sevilla, compuesta de los señores López Suárez, Rufino, Pérez Madroñal, Pérez Rufo, Tortolero y Ariznavarreta, estuvo preparando el local, atendiendo al reparto del billetaje de entrada y al nombramiento de Comisiones que fueran á recibir á los representantes que llegaban por las líneas de Madrid y Cádiz.

Los señores citados manifestaban gran satisfacción por el buen resultado obtenido en todos los trabajos, especialmente en lo que se refería á los representantes, cuyo número—decían—superaba las esperanzas concebidas en los primeros momentos.

En la estación.

Las Comisiones designadas recibieron á los representantes de Madrid, Huelva, Málaga, Granada, Murcia y Cádiz, acompañándolos á sus respectivos sitios de hospedaje.

Unos están en el Hotel de Roma y otros en casa de amigos particulares y correligionarios.

Todos los delegados hablaban con entusiasmo de esta Asamblea, prometiéndose resultados prácticos y de gran interés para la causa de la República.

En la mañana del domingo se completó el número de los representantes con los que llegaron de los pueblos de la provincia de Sevilla.

En la calle Sierpes.

Para la una de la tarde do ayer domingo estaba designada la apertura de la Asamblea Revolucionaria.

Una hora antes de la fijada, un gran gentío se agolpaba á las puertas del teatro Palacio-Edén, y llenaba el pasadizo que da acceso al salón.

En el vestíbulo había varias mesas, donde la Comisión organizadora tomaba nota, y daba la última mano á sus trabajos.

El billetaje estaba clasificado en esta forma: tarjetas de representantes, tarjetas para la prensa local y corresponsales y papeletas para el público.

Aspecto del teatro.

En el escenario, severamente decorado, se colocó una mesa cubierta con la bandera tricolor.

Detrás, y á los lados, sillas para los representantes.

Á la una y media estaban completamente llenos el patio de butacas y las galerías.

El número de personas no bajaría de 1,000, á juzgar por el reparto de billetes. En el público estaban representadas todas las clases sociales, guardando el mayor orden. Como delegado del Gobernador estaba el jefe de policía Sr. Valenzuela, y á las órdenes de éste el inspector señor Clemán.

Acto de cortesía.

Momentos antes de constituirse en sesión los representantes, fueron avisados de la llegada de una Comisión que, en nombre de la Junta provincial de Fusión Republicana, saludaba á los miembros de esta Asamblea.

Componían la Comisión los Sres. Montes Sierra, Vilar, Ríos Pablo, Segura, Peral, Ovejero y Marcial Dorado.

Fueron recibidos por el Sr. López Suárez, y acordaron los delegados conste este saludo en el acta que se levante.

Comienza el acto.—La Mesa.

Á las dos aparece en el escenario la Mesa interina, seguida de los representantes. Constituyen aquélla:

Presidente.—D. Antonio Azuaga, representante por Málaga.

Vicepresidentes.—D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria y D. Antonio Gálvez Arce.

Vocales.—D. Ezequiel Sánchez, representante por Almería; D. Manuel Navarro, por Huelva; D. José María Tortolero, por Sevilla; D. José Ortas, por Bentarique; D. Fernando Hernández y Fernández, por Cádiz, y D. Alejandro Lerroux, representante de los republicanos progresistas de Madrid.

Secretarios.—D. Manuel Pérez Rufo y don Manuel Navarro, en representación de D. Alfredo Ariznavarreta.

Cuando estos señores se presentan, un nutrido aplauso resonó en la sala. Los individuos de la mesa ocupan las sillas que rodean la misma, y los delegados toman asiento á uno y otro lado.

Discurso del Presidente.

Las pésimas condiciones acústicas y peor disposición del local nos impidieron recoger todas las manifestaciones del Sr. Azuaga.

Saludó al pueblo español y á esta hermosa tierra sevillana en exordio sentido y elocuente.

Dijo después que se economizarían palabras y discursos, pues el pueblo demanda hechos, y á eso venían los representantes: á obrar enérgicamente, como hombres de corazón y de vergüenza, porque, de lo contrario, habría que retirarse á sus casas, llorando como débiles mujeres, por no haber servido para redimir á la Patria.

En tonos vigorosos y en forma concisa enumeró los males de la Patria, diciendo:—Hora es ya de que limpiemos de parásitos, que chupan la sangre á este sufrido pueblo español, por el único medio enérgico, decoroso y honrado: por la revolución.

Terminó pidiendo se nombrase una Mesa definitiva, pronunciando, por último, estas palabras:

«No esperaremos la República, iremos á buscarla.»

Grandes aplausos. Azuaga habla con corrección y elocuencia.

Al concluir el Presidente, un representante pide, y así se acuerda, que sea definitiva la mesa interina.

Representantes.

El secretario, Sr. Pérez Rufo, da lectura á una larga relación de representantes de las siguientes poblaciones:

Granada, Cádiz, Morón, Pruna, Ecija, Río Tinto, Jerez de la Frontera, Bujalance, Carmona, Fuentes de Andalucía, Algámitas, Lorca, Córdoba, Utrera, Huelva, Coronil, Soria, Guadalcázar, Lugo, Aguilas, Adra, Villacasias, Roquetas, Vicar, Huecija, Terque, Bentarique, Illar, Bagol, Alhabra, Iznajar, Jimena, Canjayar, La Línea, Los Barrios, Castillo de las Guardas, Rute, Cartagena, Trujillo, Zorita, Logrozán, Torrejoncillo, Miajadas, Montanchez, Toro, Saucejo, Salteras, Mairena del Alcor, Alcalá de Guadaira, Cazalla, Brenes, Utrera, Marchena, Paradas, Alcolea del Río, Alcalá del Río, León, Osuna, Arahal, Albacete, Aguadulce, Pedroso, Baleares, Santaella, Valdepeñas y Herrera.

Adhesiones.

El representante de Huelva y batallador periodista D. Manuel Navarro Martin, director de *La Marsellesa*, de Huelva, lee telegramas de adhesión que procedían de los puntos siguientes:

Zafra, Barcelona, Soria, Almansa, Huesca, Bilbao, Albacete, Tarragona, Monzón, Coruña, Madrid, Córdoba, Valencia, Vigo, Haro, Badajoz, Talavera, Valladolid, Orihuela, Figueras, Avila, Rivadavia, Castellón, Málaga y Monforte, y uno muy expresivo del doctor Ezquerdo.

Habla Lerroux.

El presidente, después de la lectura de dos proposiciones, de cuyo contenido daremos cuenta en el número de mañana, pues apenas oimos, concede la palabra al infatigable y conocido periodista D. Alejandro Lerroux, exdirector de *El País*.

Su figura simpática, su oratoria flúida y expontánea, con acentos de elocuencia enérgica y fogosa, cautivan desde los primeros momentos al auditorio.

Saluda al público y á la Asamblea en nombre del doctor Esquerdo, cuya ausencia justifica por razones de carácter íntimo y reservado que le retienen en Madrid, para bien de la santa causa de la Revolución y de la República.

Entiende que, después de haberse dado el hermoso ejemplo de constituirse pronta y ordenadamente, deben evitarse las disenciones públicas, que causan mala impresión y origina la censura y el escarnio de los monárquicos.

Pide la inmediata reunión en sesión secreta, y dice:

«Nosotros demostraremos nuestro amor á la República acordando lo que hemos de hacer prácticamente, con hechos, y si preciso fuera, con nuestra propia sangre.

Dejamos para otros que conquisten con galas retóricas el aplauso del pueblo.»

Cree que los republicanos andaluces no pueden desconfiar de las gestiones de esta Asamblea, á la que concurren prestigiosos revolucionarios, como Galvez, Arce, Fernández Soria, Ezequiel, Sánchez, Montestruque y otros, cuya historia de sacrificios por la causa de la República enumera en brillantes períodos.

Termina con un recuerdo cariñoso á la memoria del inolvidable Ruiz Zorrilla.

El discurso de tan distinguido compañero fué interrumpido varias veces por los aplausos y al final se hace al orador una ovación entusiasta.

Suspensión del acto público.

El presidente declara en suspenso el acto y los representantes deliberan en secreto desde las cuatro y media hasta las nueve.

Los acuerdos tomados parece son de trascendencias, y según nos refirieron caracterizados miembros de la Asamblea, después de largos debates, se llegó á una perfecta unanimidad y armonía.

Hoy terminará sus trabajos la Asamblea dando conocimiento al público de lo hecho, y hablando varios de los representantes.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de todo lo que se relacione con tan importante movimiento.

Murmuraciones

Mientras el rey de Siam
por la Corte se pasea,
aquí los republicanos
se reunen en Asamblea.
De la visita del rey,
¿podrá salir algo bueno?
¿Irán los republicanos
á *hablar* en otro terreno?
Porque esto cansa y fastidia
y hasta causa desazón....
¡A ver si detrás del rey
viene la revolución!
Revolución que levante
los ánimos apocados,
y que la atmósfera limpie
de mosquitos arrastrados.
¡Que huela á pólvora, Cristo,
que está haciendo mucha falta,
por si tanta podredumbre
al fin se anima y se exalta!

***

¡Ya comienzan! ¡Ya comienzan!

«Para festejar no sabemos qué santo ó cumpleaños se reunieron en una taberna de Valencia varios carlistas, consumiendo cuatro paellas y unas cuantas botellas de vino.

Como último postre, tomaron el acuerdo de no pagar al industrial que les había servido.»

Y todos estuvieron conformes.

Porque los carlistas, en eso de robar, no disienten nunca.

¡Conformidad completa!

***

82,000 duros de pasión:

«En Caldas de Santiso han contraido el *nudo* nupcial una *pollita* de setenta y seis años y un *tórtolo* de treinta y dos, posesionada *ella*, se gún dicen, de 82,000 duros.

La *feliz* pareja salió con dirección á París y otras poblaciones á pasar la *luna de miel*.»

¿Conque en Caldas de Santiso,
y *setenta* y poco más...?
¡Pues esa *chica* de Caldas
poco caldo puede dar!

***

Leo en los periódicos
telegramas taurinos,
que vienen á montones
con pormenores ínfimos....
y da vergüenza y grima:
¡qué malos torerítos!
Vamos: ¡si me parece
que todos esos chicos
están compenetrados
ya con nuestros políticos!
Sablazos indecentes,
botellazos, silbidos,
estancias en las cárceles
en todos los distritos....
¡Dios mío! ¡Cómo imitan
á todos los ministros!...

***

Digo.... ¡lo que sucede en Zaragoza!

«La Diputación provincial de Zaragoza adeuda á los maestros de primera enseñanza el importe de doce mensualidades de aumento gradual de sueldo.

En cambio, los diputados que durante ese tiempo han actuado como vocales de la Comisión provincial, han cobrado religiosamente sus dietas, á razón de veinte pesetas por individuo y sesión.»

¡Qué casualidad!

Lo mismo que en Sevilla.

Con la diferencia de que los que aquí no cobran son los abastecedores, los médicos, los empleados, los...

Pero las dietas, ¡esas se cobran religiosamente!

¡Tuviera que ver!

***

Dos despreocupados:

«En Valladolid se ha verificado una fuga fin de siglo.

Una amartelada pareja ha abandonado la casa conyugal diciendo:—¡Ahí queda *eso!*

Y *eso*—dos hijos del matrimonio prófugo—ha tenido que ser recogido por la autoridad y confiado á la beneficencia.

Vaya un medio expedito de aligerar la carga el que han descubierto esos papás.»

—¡Qué poca vergüenza
tiene la mamá!
—¡No le digo á ustedes
quién será el papá!

CARRASQUILLA.

La situación

Ya vienen en tropel sobre el Gobierno los conflictos que eran de esperar, y el Gobierno, en el mejor de los mundos posibles, sigue enfrascado en sus combinaciones del personal, meditando profundamente si Quiroga Ballesteros ó Sigura deben ir á ésta ó á la otra dirección general.

Siempre fué imprevisor el Sr. Sagasta, hombre que vive al día sin preocuparse del siguiente.

Pero nunca llegó á los extremos de ahora.

Sabía, desde el asesinato de Cánovas, que esta vacante de sangre le llevaba forzosamente al poder en plazo no lejano.

Tuvo tiempo, meses enteros, de planear Consejo de ministros, sus directores y subsecretarios, sus gobernadores, sus consejeros de Estado y sus diplomáticos, y en efecto, llegó el momento de tomar posesión del poder, y hé aquí al bueno de Sagasta tan inocente como siempre de toda idea sobre el personal y material de su propio Gobierno.

Sepan sus amigos que la retirada de Gamazo, y, por lo tanto, la manifiesta disidencia del partido, ha dificultado la combinación de personal.

Pero Sagasta estaba en la obligación de conocer los pensamientos, día por día, minuto por minuto, de Gamazo y de todos sus ministros, sin dejarse sorprender á última hora con los desplantes de aquel famoso triguero.

Y debió además prever el caso de que tal ó cual fracción del Ministerio podía faltarle en el momento preciso, y para entonces era natural que tuviese preparada la solución al conflicto.

Esto lo hace cualquier jefe de grupo en disponibilidad de ser llamado al poder.

Sagasta no lo hizo, y hé aquí que se le echa encima la cuestión cubana con todo su peso, y todavía anda barajando nombres de directores y de consejeros de Estado.

La bolsa y los cambios

El cambio de política determinó una pequeña alza de los fondos españoles en el extranjero; pero todo cuestión de unos céntimos, y continúa por ahora sin acentuarse la tendencia á la baja ni á la subida de los cambios.

Tal fenómeno es accidental y su duración dependerá del giro que tomen las cuestiones ultramarinas. No hay que ser optimista, aún cuando la entrada en el poder de los liberales signifique la rectificación de la política ultramarina y de la Hacienda penisular.

Han contribuido también á la pequeña alza de nuestros valores, sucesos políticos de índole muy diversas, que han traído á los mercados internacionales corrientes de confianza; tales son: las noticias relativas al arreglo turco eleno, la actitud de los Estados Unidos y el creciente desarrollo de la riqueza en el Brasil, donde acaban de acometerse importantes reformas.

El nuevo gabinete de Atenas ha comunica-

do á las potencias su deseo de llegar cuanto antes al tratado definitivo de paz, conformándose con el art. 2.º de los preliminares relativos á la intervención extranjera, y á este efecto ha nombrado un delegado especial para entablar las primeras negociaciones.

El general Woodford, que tantos recelos inspiró en principio, parece que sigue en actitud expectante, sin que sea su ánimo ni el de su gobierno crear dificultadades al nuevo Gabinete, al menos por ahora. Y finalmente, la Memoria del ministro de Obras públicas del Brasil, dando á conocer la retirada del papel moneda, la reducción del cultivo del café y el término de muchas obras importantes, todo esto ha hecho renacer la confianza en el porvenir.

Respecto á nuestros valores, podemos decir que los mercados extranjeros se encierran en límites de prudencia, dignos de aplauso; cotizan esperanzas, pero sin perder de vista recuerdos que importan y significan mucho.

Siguen los lios

Decididamente hay medios de que conozca el público la verdad de lo que pasa en Cuba; ló mismo que ha sucedido con las operaciones de guerra en las provincias occidentales, está sucediendo con lo que respecta al relevo del general Weyler y á las manifestaciones hechas en favor de la continuación del mando de dicho caudillo.

Son tales, tan diferentes y contradictorias las noticias que llegan á diario de Cuba referentes á todos los asuntos, que no es posible que la opinión imparcial pueda formarse á conciencia, pues sucede que cuando los cablegramas del general en jefe presentan como más lisonjero el éxito de la campaña, viene la noticia de un combate más ó menos importante en las provincias pacificadas y con ella los comentarios, no para encomiar el éxito de la operación, sino para tratar de demostrar que no hay tal pacificación, y para hacer ver que el general en jefe y el Gobierno engañan al país.

Se plantea el relevo de Weyler, y mientras los partidarios del general creen como artículo de fé que la campaña terminaría rápidamente merced á las energías de aquél y á su acertado plan de campaña, los que son partidarios de la acción combinada insisten á voz en grito en el relevo del expresado general, estimando que con el sistema de la guerra por la guerra no se termina ésta y en cambio acabará por arruinar la isla.

Y por si algo quedara que hacer para extraviar por completo la opinión, vienen á última hora las manifestaciones de la Habana, de las cuales dicen los amigos del general que han sido explosiones formidables de entusiasmo en las clases más principales de la isla para que continuara Weyler en el mando de ésta; en tanto que los reformistas y los no partidarios del sistema de la guerra con la guerra llegan hasta el extremo de decir que la manifestación há sido preparada por la policía y que hasta se ha ejercido coacción con los dueños de los establecimientos para que cerraran y se unieran á la manifestación.

Unanse á todo esto los comentarios que la prensa añade á las noticias, según sus conveniencias, y resultará que, como decimos antes, no hay forma posible de formar juicio exacto respecto de lo que pasa en Cuba, y que sólo los futuros acontecimientos podrán decirnos si el relevo de Weyler ha sido aceptado, ó si tenian más razón los partidarios de uno ú otro sistema para llegar á la paz.

Ya está relevado Weyler; ya no debe haber, por lo tanto, interés en desfigurar los hechos, si es que han sido efectivamente desfigurados en alguna ocasión; ahora veremos lo que ocurre, y si hay posibilidad de conocer exactamente la verdadera situación de Cuba y los sucesos que allí sigan desarrollándose.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado	64.87
4 por 100 interior fin corriente	64.90
4 por 100 exterior	80.50
4 por 100 amortizable	78.00
Banco de España	421.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-40.—LONDRES.—A la vista, 32-85.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	24	25	Habas tarrag.	Fga.	45	47
Id. fino.	»	24	26	Id. mazag.	»	36	39
Id. basto.	»	23	25	Id. chicas.	»	38	41
Alpiste.	Fga.	35	36	Harina 1.ª	Arba.	19	20
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	18	24
Alverjones.	»	44	45	Id. 3.ª	»	12	14
Avena negra.	»	20	21	Maíz.	Fga.	33	34
Id. rubia.	»	18	19	Mijo.	»	68	72
Cañamones.	»	60	64	Panizo.	»	37	39
Carillas.	»	38	40	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	41	43
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	47	49
Centeno.	»	40	44	Id. cerrados.	»	49	51
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	47	48
Gabzos. gords.	»	86	98	Id pinton.	»	48	50
Id. regulares.	»	72	80	Id. tremés.	»	41	48
Id. medianos.	»	55	60	Yeros.	»	37	38
Guijas.	»	39	42	Zaina.	»	26	27

ACEITE.-Calzada, 18 Octubre.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.			
Viejo á depósito.	500	45	46
Nuevo á depósito.	500	43 3/4	46 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO.—18 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	70	10260	1,20 á 1,40	1.80
Terneras.	5		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	18	287	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	74	765	0,85 á 0,95	1.20.
Cabras.	1	13		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Lúcas.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Alcántara.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.—Mañana en la misma iglesia.

Pleito de cortesía

Con este título ha publicado el valiente colega madrileño *El Nacional* un artículo, del que se ha hablado con bastante insistencia en Sevilla. Y para que nuestros lectores tengan conocimiento de él, copiamos los párrafos que nos parecen más interesantes.

Entre monárquicos es el juego.

Dicen así:

«Si sospechásemos que *El Imparcial* era órgáno oficioso de la mayodormía de Palacio, nada diríamos en contestación del suelto que ayer consagra á una inocentísima noticia acogida en las columnas de *El Nacional*. Seguros de que nuestro colega no desempeña esos oficios palatinos, y más seguros aún de que el Regio Alcázar no autoriza ni envía á los periódicos sueltos de encargo, disponemos de absoluta libertad para contestar á nuestro estimado colega *El Imparcial*.

No como noticia cierta, como rumor, dijimos que la Regente pensaba hacer visita de pésame á D.ª Joaquina Osma, viuda de Cánovas del Castillo, realizando el mismo acto de augusta cortesía que tributó á las viudas de Mirasol y de Velarde.

Exacto ó inexacto el rumor que llegó á nuestros oídos, no creímos, ni creerá nadie, que envuelva injuria contra la Regente de España. Suponer que la augusta dama pise los umbrales de aquella casa, honrada con su visita en días más prósperos y felices; creer que la regente reiterase personalmente, más que sus sentimientos de dolor por la pérdida del hombre ilustre, la protesta del jefe del Estado contra los enemigos de la autoridad y del orden, no pensamos nunca que pudiera ser interpretado como rumor pecaminoso donde vaya envuelto agravio ni molestia contra la corona.

Pero estamos en desgracia, y la despierta malicia ajena envenena con sus suspicacias la noble intención propia. Descubriendo en nuestras líneas algo así como advertencia irreverente, *El Imparcial* desarrolla ante sus lectores la lista de mercedes concedidas por la regente á la viuda de D. Antonio Cánovas. Le escribió una carta, otorgó al cadáver de su esposo honores casi Reales, y ha firmado, en honor de su apellido, un título de duquesa.

Una galantería más del trono, y será cosa de dar gracias al cielo por haber arrebatado de este mundo al campeón más decidido de la dinastía española.

El recuerdo de esas dádivas con que más se honra la mano que las concede que la mano que las recibe, vendría á desvanecer todo sentimiento, y aun toda obligación de gratitud, si pudiera presumirse que nacía de la Cámara regia. Pueden pensar todos los ciudanos españoles cuando les acomode y como les acomode del Sr. Cánovas del Castillo; discutir sus méritos; abominar de sus desaciertos; traer y llevar en alas de la crítica aquella grande figura trágicamente desaparecida.... no puede imaginarse nunca que sean excesivos á la memoria de Cánovas cuantos honores y alabanzas discurra la regia iniciativa.

Abrir una cuenta comercial entre Cánovas y la dinastía, nos parece muy menudo y quién sabe si muy arriesgado.

En uno de los salones de la morada de Cánovas, en el lugar preeminente que corresponde al objeto, hemos visto muchas veces un retrato de la familia real española, al pie del cual se lee lo siguiente, escrito por la augusta mano del inolvidable Alfonso XII:

«DE UNA FAMILIA AGRADECIDA Á CÁNOVAS DEL CASTILLO. ALFONSO DE BORBÓN.»

¿Es que la muerte de aquel gran rey y la muerte del gran hombre de Estado, es que el huracán de estas desgracias ha esparcido por los aires los hermosos sentimientos de aquella gratitud tan noble y sencillamente expresada?

No. *El Imparcial* prosigue la arriesgada mania de hablar de las cosas de Palacio como se habla de las del Juzgado de guardia, y expresa de cuenta propia opiniones que aparentemente lisonjean á la reina, y en definitiva pueden herirla más dolorosamente que la noticia de que pensara visitar un día cualquiera á la viuda de Cánovas.

Algo más graves y menos justificadas nos parecieron las indirectas que un día elevaba *El Imparcial* á la corona porque la regente no asistió á una corrida de toros organizada por nuestro querido colega.

Los que entonces nos adelantamos á defender á la regente de toda indirecta maliciosa, caemos ahora en el enojo de *El Imparcial* por el horrendo delito de aceptar sin comprobación la noticia de que la Regente honrase con su visita un hogar lleno de tristeza.

El Nacional estaba equivocado, y no tiene inconveniente en declararlo; la Regente no hará visita de pésame á D.ª Joaquina Osma.

Ignoramos si la viuda de Cánovas irá á Palacio para dar las gracias por la regia munificencia, y con toda lealtad decimos que hemos de seguir ignorándolo.

No vale la pena averiguar ni discutir quién debe adelantarse á las expresiones de la cortesía: si la dama que otorga un título de duquesa, ó la viuda del que otorgó títulos de rey.»

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Es la nota más saliente de actualidad la Asamblea republicana que se está celebrando en Sevilla.

Los discursos de los oradores que hasta ahora han hecho uso de la palabra y los acuerdos tomados, son discutidísimos y comentados por los políticos: hay quién cree que de esta reunión de republicanos no saldrá nada útil á la idea y quien se esfuerzan por demostra que tiene gran importancia y será de positivos resultados esta reunión de representantes del republicanismo en Andalucía.

Util para la causa del pueblo y de la libertad es indudablemente todo aquello que tienda á levantar el decaido espíritu de los que aman, como nosotros, á la República.

Por eso creemos que la Asamblea que se está celebrando en Sevilla tiene importancia y son dignos de aplauso sus organizadores.

***

De un colega local es la noticia siguiente:

«Muy en breve será convocada la Asamblea provincial para celebrar sus sesiones correspondientes al primer período semestral, teniendo lugar la primera el 2 del próximo Noviembre, y en ella se dará cuenta de las dimisiones presentadas por los individuos de la mayoría para dar entrada á los liberales por elección. En ella será nombrado el presidente de la Diputación.»

Para ocupar este cargo suenan dos nombres: uno es el de un fusionista de gran valimiento que, durante la pasada etapa de los liberales en el poder, ocupó—dejando de su gestión gratos recuerdos—la Alcaldía; el otro tiene también buena historia política y en la actualidad ocupa interinamente un puesto elevado.

Quién será el agraciado con la presidencia de la Diputación se ignora y sobre ello se hacen muchos comentarios.

***

Ya no hay enigma; ya se sabe *casi* oficialmente quién será el Alcalde de Sevilla.

El jefe del fusionismo en la provincia don Gaspar Atienza ha sido el agraciado con ese puesto.

Así lo afirma un despacho recibido anoche de Madrid y en el cual se dice, además, que hoy sería firmado por el Ministro dicho nombramiento.

Los que esperaban *sorpresas* en el nombramiento de alcalde, han salido chasqueados.

Ahora solo nos resta esperar ver cómo lo hace el Sr. Atienza desde ese puesto, en que lo mismo se ganan reputaciones que se pierden prestigios.

***

Mañana por la tarde, ó á lo sumo pasado por la mañana, llegará á Sevilla el rey de Siam, Chu alonghorn I.

El soberano siamés ha visitado ultimamente Inglaterra, Bélgica y Francia.

Ayer asistió en Madrid á una corrida de toros é hizo obsequios á Mazzantini y *Guerrita*, que respectivamente le brindaron cada uno un toro.

El reino de Siam es conocido en la Historia y la Geografía con el nombre de *El pais del elefante blanco*.

En efecto: los siameses, de religión budhista, adoran á todos los animales de piel blanca y con especialidad al elefante.

Uno de estos, el más corpulento y hermoso de los que figuran en el ejército del rey, es elegido casi por sufragio universal y conducido á una riquisima pagoda, donde permanece mientras vive rodeado de las mayores atenciones.

Se le da de comer caña de azúcar y frutos exquisitos. Se ajusta sobre su cabeza una diadema de piedras preciosas. Diariamente se le baña en agua perfumada y le sirven y agasajan varias decenas de esclavos á las órdenes de un funcionario palatino, no menos honrado con estas funciones que puede estarlo con las suyas el primer chambelán del rey.

Cuando el elefante blanco sale de paseo, las gentes se posternan apenas le divisan, ofreciendole frutos delicados y pastillas de azúcar. No se le conduce violentamente á este ó al otro lugar, sino que va por donde quiere, consistiendo toda la habilidad de su *kornao* en acostumbrarle á los buenos usos, á fin de que el respeto que inspira no se convierta en molestia para el vecindario.

Cuando muere el elefante blanco se le dedican exequias reales. Durante varios días se realizan públicos actos de duelo, y apenas ha sido quemado el cadáver en pira de maderas olorosas, se le elige un sucesor entre los congéneres que ocupan los inmensos establos del rey.

***

En pié de guerra, el ejército siamés, que mandan oficiales ingleses y alemanes, llega á 20.000 hombres, armados con fusiles Maüsser y Mammlicher. En pie de paz, apenas son 3,000 los soldados.

La marina siamesa se compone de catorce naves de vapor con 5,815 toneladas, y 51 cañones. Lo mejor de esta pequeña flota es una corbeta de hélice de 1,000 toneladas, con ocho cañones y un *sloop*, de hélice también, de 1,100 toneladas.

Es de advertir que el ejército siamés, no obstante estar armado con los fusiles de repetición más modernos y mandado por oficiales procedentes de Londres ó de Postdant, conserva de sus antiguas costumbres un poderoso escuadrón de elefantes de guerra. El número de éstos pasan de 800. Unos conducen sobre sus lomos una torre, en la que va colocada una pieza de artillería; otros llevan un castillete, desde donde la infantería hostiliza al enemigo, y otros, por fin, son los portadores de los víveres y de las municiones de la campaña.

***

Bangkok, capital del reino de Siam, está situada á la desembocadura de Meinán. Tiene murallas, un buen puerto, arsenal y astillero.

Es la Venecia de la India. Surcan sus canales innumerables góndolas y barquichuelos, y puede considerarse dividida en dos partes. Una flotante con casas de madera y barrios formados por millares de barcazas, y otra en tierra firme, edificada á la europea con piedra y ladrillo.

La Bangkok flotante constituye, según los viajeros, un espectáculo curiosísimo é inolvidable.

La agitación de la multitud de navecillas, el ir y venir de góndolas y piraguas, más bien parece cosa soñada que vista.

Es Bangkok el principal puerto de Siam, y allí cerca desemboca el río Meinan, que corre todo el reino de Siam, y es en gran parte navegable y con un caudal mayor que el Eba.

El rey de Siam y su acompañamiento tienen ya preparado lujoso alojamiento en el Hotel de Madrid.

En Sevilla permanecerán un día los siameses.

SUCESO SANGRIENTO

Anoche, poco después de las ocho y media, ingresó en la casa de socorros de calle Cardenal un hombre que presentaba una herida de arma blanca en el vientre con salida de los intestinos.

Desde el primer momento apreció el profesor médico de guardia en el indicado establecimiento la gravedad del herido, dada la importancia de la lesión que presentaba.

Llamados por teléfono, se presentaron á los pocos momentos en la indicada casa de socorros D. Rafael Ruíz, director de la casa de San Lorenzo; D. J. Manuel Laffón, director de la de la calle San Clemente; D. Ricardo Monsalves, director de la de Triana; D. Modesto Colorado, numerario de la de la plaza de San Francisco, y D. Manuel Vazquez, supernumerario de la del Cardenal, los que, después de larga y meditada consulta, dispusieron practicar la cura y hacer la operación necesaria al herido. Dicha operación fué llevada á cabo por el médico de guardia D. José Yañez, al que auxiliaron los anteriormente citados.

La herida, que, como antes hemos dicho, era penetrante de vientre. se encontraba situada en la región inguinal derecha, con salida y cortadura de los intestinos.

Fué pronosticada de gravísima.

El hecho.

Ocurrió éste, según oimos relatar, en la forma siguiente:

El herido, Enrique Carrascosa, sujeto de buenos antecedentes, zapatero de oficio y de unos treinta años de edad, salió de su domicilio, calle del Pozo número 27, anoche á primera hora, acompañado de su madre.

De ésta se separó en la plaza de San Marcos, en cuyo sitio encontró á un individuo, con el que empezó á conversar.

Con él recorrió algunos establecimientos de bebidas, tomando copas.

En la taberna que existe en la calle Inquisición, esquina á la de Bustos Tavera, parece que entablaron acalorada disputa, pero dos individuos que allí había, viendo que la cuestión iba agriándose, los separaron; entonces uno se marchó por la calle Bustos Tavera hacia San Marcos, y el otro por la de Doña María Coronel.

Pocos momentos después, y frente al reñidero de gallos, se encontraron nuevamente, y entonces sucedió el hecho.

Ninguno de cuantos los vieron bebiendo en las tabernas citadas conoce al agresor, ni en el último establecimiento donde fueron separados se apercibieron del lance.

Apesar de las muchas instancias hechas al citado Enrique Carrascosa por los guardias de Orden público, no se pudo conseguir que dijera quién había sido el agresor, contestando únicamente que no quería que lo molestara la justicia, y que ya no tenía remedio.

La corrida de ayer.

Entró lo jugada ayer en nuestra plaza en la categoría de las que aburren al público que las presencia, y *matan* á la afición.

Los novillos de Salas fueron bueyes que se prestaron poco al lucimiento de las suertes que ejecutaron los lidiadores.

Maera estuvo muy desafortunado, sobre todo en su segundo bicho.

Corzo, regular en el primero y muy bueno en su segundo, al que propinó una gran estocada que le valió la única ovación de la tarde.

El de la Algaba con deseos de quedar bien, pero sin conseguirlo. Este muchacho es valiente, pero necesita aprender mucho.

Y como lo cosa no merece que invertamos más espacio en reseñarla, hacemos aquí punto, no sin decir antes que la Empresa prepara para el próximo domingo una buena combinación.

Alvaradito, Félix Velasco y *Dominguin*, estoquearán reses de Moreno Santamaría ó Anastasio Martín.

La viruela.

Ha regresado del Coronil el inspector de Sanidad, doctor Rubio, que fué á dicho pueblo por orden de este Gobierno civil á girar una visita con motivo de la epidemia variolosa que allí hace estragos desde el mes de Julio.

Dicho señor ha informado al Sr. Gobernador, diciendo que la viruela la importó al Coronil un atacado procedente de Sevilla, á fines del mes de Junio, y cuando se encontraba en el periodo de descamación.

Desde aquella fecha hasta el día la enfermedad ha producido en el Coronil 330 invasiones, habiendo fallecido 54 de los atacados.

Murieron 1 en Junio, 3 en Julio, 15 en Agosto, 28 en Septiembre y 7 en los días que han corrido de este mes.

Quedan en la actualidad en tratamiento 39 enfermos.

Dice además el doctor Rubio que los caracteres que presenta dicha enfermedad son benignos.

Durante el tiempo de epidemia se han practicado 602 aperaciones de vacuna, apesar de la resistencia que á vacunarse presentan los vecinos.

El doctor Rubio ha aconsejado á las autoridades y Junta local de Sanidad que con toda energía procuren vencer dicha resistencia, y que persistan en el cumplimiento de lo dispuesto en la circular dictada por el Gobernador en 24 de Septiembre último, y además que se prevenga á los hacendados no admitan en sus fincas á los trabajadores que se nieguen á ser vacunados.

Que se exija á los niños, al ingresar en las escuelas, certificación de haber recibido la vacunación, que no se permita la salida de sus domicilios hasta que, desprendidas las costras, sean sometidos á un baño de aseo con aguas esterilizadas; que las ropas que hubiesen estado en contacto con los atacados se hiervan en legía antes de ser lavadas, y que terminada la enfermedad de los variolosos, se proceda inmediatamente al encalado de las habitaciones, preparando las lechadas con bicloruro de mercurio al 1 por 1,000.

Y por último, que se ponga gran cuidado en mejorar los servicios públicos que tienen relación con la higiene, muy especialmente el ramo Crematológico, estableciendo el reconocimiento microscópico de las carnes de cerdo.

Cumpliendo rigurosamente estos acuerdos, de los cuales se ha levantado acta firmada por la Junta local de Sanidad, el Inspector de Higiene de la Diputación provincial y el Sr. Laborde, es de esperar que en plazo breve desaparezca la enfermedad variolosa del Coronil.

***

Esas son las medidas puestas en práctica para combatir la epidemia en el Coronil, y medidas, á nuestro juicio, muy acertadas.

Pero se nos ocurre una pregunta:

¿Qué medidas ha tomado la junta local de Sanidad de Sevilla para combatir dicha enfermedad en esta capital?

Pues por mucho que se censure á la prensa que publica noticias excitando á las autoridades para que combatan dicho mal, ésta no cejará en ello por estar convencida de que cumple con un deber.

En Sevilla hace falta que se combata á la enfermedad variolosa con energía, y ésta no la vemos por ninguna parte.

Otro día insistiremos más sobre el particular.

—

Desde el día 1.° del próximo Noviembre abrirá sus puertas al público el local que ocupó el antiguo café Suizo.

Este, que ha sido tomado en arriendo por un conocido industrial de Sevilla, será convertido en café teatro.

Allí actuará una modesta compañía de zarzuela, y el público tendrá derecho, por el consumo que haga, á presenciar una función.

—

España Artística publica en su último número, entre otros interesantes grabados, un retrato de la aplaudida tiple de ópera Josefina Landy.

—

Ha quedado constituida en Sevilla una comisión provincial de la *Liga protectora de la educación nacional*, cuyo objeto es fomentar la instrucción y protejer los derechos del Magisterio en general. La junta directiva en esta capital la forman los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Sales y Ferré; vicepresidente, don Basilio Márquez; secretario, don Julián de la Cruz; tesorero, don Feliciano Candau; contador, don Mauricio Gordillo; bibliotecario, don Manuel Segura.

Vocales, doña Ana Arizmendi, doña Peregrina Palacios y don Antonio Fernández Gutierrez.

Provisionalmente la comisión ha quedado instalada en el local cedido por la Sociedad Económica de Amigos del País.

—

Para el día 15 del próximo mes de Noviembre anuncia el ayuntamiento de Carmona la subasta de varias fincas urbanas embargadas por débitos al Pósito de aquella población.

—

La Alcaldía de Carrión de los Céspedes ha terminado y expuesto al público durante el plazo de 15 días las cuentas municipales del ejercicio económico pasado.

—

El ayuntamiento de Luisiana ha expuesto al público el proyecto del repartimiento vecinal de arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, correspondiente al ejercicio económico actual.

—

Hoy se afirmaba que el secretario de este gobierno civil, don Waldo Azpiazu, había sido nombrado con igual cargo para Barcelona.

—

Un redactor de *L'Evenement* propone que para combatir el alcoholismo se coloquen en todos los sitios públicos grandes carteles de colores, con dibujos é inscripciones del tenor siguiente:

«El alcohol es un veneno.

El aperitivo es un veneno.

La copita de aguardiente es un veneno.

Seis gotas de ajenjo matan un conejo y doce gotas un perro.

Etc., etc....»

Eos dibujos en colores presentarán un estómago, un pulmón, un hígado y un corazón de alcoholista, contrapuestos á un pulmón, á un hígado, á un corazón de una persona sana, que se abstiene de la bebida.

Hé aquí una idea que tal vez podría producir algún efecto en la exaltada imaginación de los borrachines.

No estaría de más hacer en Sevilla un ensayo del procedimiento.

—

La Asociación internacional para socorro á heridos en campaña, calamidades y siniestros, de *La Cruz Roja*, ha publicado recientemente las disposiciones que siguen y que firma el general Presidente interino don Eusebio Saenz:

«1.ª Que ningun individuo de la Cruz Roja pueda llevar el uniforme adoptado por Real orden de 20 de Octubre del 94, fuera de los actos del servicio propios de la Institución.

2.ª Que tampoco pueda usar el sable, cuya arma solo es concedido su uso á los señores que componen la Asamblea.

3.ª Que los que falten á dicho acuerdo sean requeridos por el Delegado, Presidente ó cualquera Socio de la Comisión provincial, dándome cuenta del nombre, apellido y vecindad del causante.

4.ª Que tengan presente los señores Socios que toda autoridad ó Agente gubernativo está facultado para detener al que indebidamente lleve dicho sable.»

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Marchena participa la detención del gitano Tomás Revero Ferdes, que conducía una caballería cuya legítima procedencia no pudo acreditar.

—En Alanís ha preso la benemérita á Honorio Carmona García autor de un hurto de aceituna llevado á efecto en la finca de aquel témino llamada *San Nicolás*.

—La de Sanlúcar la Mayor da cuenta de haber detenido á Eustaquio Romero Castilla, por haber robado en el olivar denominado *Los barreros* seis cargas de aceituna.

—En San Juan de Aznalfarache fué atropellado ayer por una carreta tirada por bueyes Manuel Pinto León, el cual sufrió contusiones algo graves en el brazo derecho.

Fué conducido por la benemérita á su domicilio en la villa de Gelves.

—

Ha regresado hoy de Madrid nuestra particular amigo el exconcejal de este Ayuntamiento D. José Ternero.

—

Habiéndose dispuesto por real orden del Ministerio de la Guerra que el día 30 del actual embarquen los individuos con instrucción del reemplazo de Cuba, excepción de los que sirven en el batallón de telégrafos, pertenecientes á la compañía óptica, organizada para Filipinas, los comprendidos en este caso se presentarán á las diez de la mañana del día 20 del actual en el cuartel de milicias, calle Julio Cesar número 22, incurriendo los que dejaren de verificarlo en las responsabilidades que determinan las leyes.

—

La Compañía Arrendataria de contribuciones sacá á subasta el día 28 del corriente varias fincas enclavadas en Osuna y su término y cuyos propietarios son deudores al Estado por dicho impuesto.

—

Por el Gobierno civil se ha pasado una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia con el fin de que los soldados que regresen enfermos de Cuba y Filipinas puedan ser debidamente atendidos hasta que lleguen á sus casas. El gobernador se informará previamente por las autoridades militares del número de individuos que se dirijan á pueblos de esta provincia, al objeto de que los que no puedan continuar su viaje hasta su destino en otro medio de locomoción sean socorridos por los alcaldes, facilitándoles los bagajes y cuidados que su estado requiera.

—

La guardia civil ha emprendido una activa persecución contra los cazadores furtivos que carecen de licencia.

Ultimamente ha decomisado gran número de armas.

—

Hemos recibido un atento besalamano del gobernador interino Sr. Iribarren, en el que nos participa haber tomado posesión de dicho cargo.

—

El próximo viernes se estrenará en el teatro del Duque la zarzuelita de los señores Echegaray y Caballero, *La viejecita*.

—

Cansado de tomar medicamentos, me recomendaron el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, para combatir un catarro bronquial que venía padeciendo, y á los pocos días de usarla me encontraba en perfecto estado de salud; lo que hago público como muestra de agradecimiento.—José Arias.

—

El próximo día 21 embarcarán en Cádiz, para América, los aplaudidos matadores de toros *Bonarillo* y Padilla.

—

El caminero Juan Villalón Caravantes, padre de Pedro Villalón, se presentó anoche en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco, solicitando que fuera curado su hijo de una herida en la mano izquierda, causada por el tiro de una escopeta que reventó por la chimenea al dispararla ayer á las ocho de la mañana contra un pajarillo.

Los profesores médicos Sres D. Eduardo Fernández, D. Modesto Colorado y D. Fernando Sánchez Carrasco le practicaron al lesionado una hábil operación con objeto de que el desgraciado muchacho no perdiese la mano.

Terminada la cura, pasó el niño al Hospital.

—

Los lluvias caidas durante los pasados días, aunque han proporcionado indudables beneficios á la agricultura, no han sido suficientes á poner las tierras en condiciones laborables.

Por este motivo muchos labradores no han comenzado todavía las faenas propias de la estación en que nos hallamos y esperan para hacerlo que caigan nuevas lluvias.

—

Esta tarde ha llegado procedente de Algeciras nuestro buen amigo el escribano de actuaciones de dicha población D. Fernando Lazo, que viene á Sevilla con motivo de recientes desgracias de familia.

—

Un cantante inglés que ha viajado por todo el mundo, asegura que en los paises donde se come mucha carne y mucho pescado no se encuentran gentes que tengan buena voz, mientras abundan en las regiones donde se comen legumbres, farináceas y frutas.

Según él, las más hermosas voces de mujer se oyen en Irlanda, y más en el campo que en las ciudades.

Para persuadirse de ello, basta oir los coros en las iglesias de cualquier aldea irlandesa.

Y este hecho se reconoce no sólo entre las personas, sino también entre los pájaros.

Los que se alimentan de carne y de pescado tienen una voz áspera y oscura, mientras que los que mejor cantan son los que se alimentan exclusivamente de cereales.

—

Las quejas de la prensa acerca del estado en que realizaban el viaje á la Península los soldados enfermos ó heridos de Cuba encontraron acogida en las esferas del Gobierno, debiéndose á esto el que los soldados que han embarcado en el vapor correo del 30 trajeran sus correspondientes mantas y chalecos de Bayona.

Nos consta que en el Ministerio de la Guerra se dedica gran atención á este importante asunto, que tantas censuras motivó, sabiéndose que hoy se cuenta en la Habana con 8,000 mantas y otros tantos chalecos de abrigo, con destino á las fuerzas que regresen en lo sucesivo.

—

Hoy se han enviado al general Blanco, desde Sevilla, varios telegramas de despedida, firmados por personas de representación.

El Marqués de Peña Plata embarcará mañana en el puerto de la Coruña.

—

Ayer hubo extraordinaria animación en las ventas situadas en el sitio denominado la Pañoleta.

El número de *curdas* en Piniche fué grandísimo.

Con tal motivo el número de broncas y otros excesos estuvo á la orden del dia.

—

En el expreso del martes llegarán á esta capital los marqueses de Pickman, acompañados de su hija la señora de León y Primo de Rivera.

—

El domingo próximo se lidiará en la plaza de toros de Lisboa ganado de Palha Blanco, por los diestros Reverte, *Quinito*, *Bombita* y *Parrao*.

—

Anoche celebró junta general el Centro Educativo Republicano, eligiendo un vicepresidente, un secretario, un bibliotecario y ocho vocales de la directiva.

Aunque se acordó vender el escenario que en el salón de sesiones hace las veces de tribuna, no fué muy del agrado de algunos socios el tal acuerdo.

—

Hemos recibido el último número del semanario satírico *Cádiz Alegre*, que, tanto por el texto como por los grabados que contiene, merece los mayores elogios.

«Los crimenes del carlismo.»

En la Administración de EL BALUARTE se encuentran de venta colecciones completas de esta importantísima obra que, en folletos, viene publicando el notable escritor, nuestro querido amigo D. José Nakens, director de *El Motín*.

Los crimenes del carlismo merecen ser leidos, no solo por lo que aman la idea de la libertad, sino por cuantas personas deseen conocer la *moral* del pretendiente al trono de España y los actos de vandalismo realizados en la última guerra civil por las hordas sacristanescas que le acompañaron en sus correrías.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1\|2, *La maja*.

A las 8 y 1\|2, *La Cruz Blanca*.

A las 9 y 3\|4, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 11, *La diva*.

Función para mañana.

A las 7 y 1\|2, *La Cruz Blanca*.

A las 8 y 1\|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 1\|2, *Cuadros disolventes*.

A las 10 y 1\|2, *La maja*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 237. | Sevilla.—Martes 19 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

ASAMBLEA de *UNIÓN REVOLUCIONARIA*

Á la una el patio de butacas y la galería lo ocupaban numeroso público.

Recogiendo impresiones de grupo en grupo, pudimos notar la impaciencia que existía por conocer los acuerdos tomados en las sesiones secretas.

Los comentarios que se hacían sobre la importancia de la sesión de anteayer eran favorables.

Los ánimos reflejaban gran confianza en el personal venido á esta Asamblea.

Minutos después se constituye la Mesa, y el presidente, Sr. Azuaga, declara abierta la segunda sesión de la Asamblea Revolucionaria.

Nuevas adhesiones.

El Sr. Lerroux da lectura á los telegramas recibidos de las poblaciones siguientes:

Zafra, Linares, Astorga, Huesca, Málaga, Castellón de la Plana, Monforte de Lemus, Logroño, Orense, Guadix, Manzanares, Murcia, Vitoria, Lorca, Puerto de Santa María, Palencia, Daimiel, Jaén, Pola, Madrid, Lérida, Valladolid, Trujillo, Castellón, Huercal-Overa, Línea de la Concepción, Cartama y Bilbao.

Da cuenta también de expresivas cartas remitidas de Granada, Policar, Utrera, Haro y Beas.

Lee el acta del representante de Zafra, señor García Izquierdo, que no ha podido asistir por enfermedad.

Los revolucionarios valencianos, en una carta que firman Asís Pastor y otros, felicitan y saludan á los representantes de la Asamblea andaluza.

Declaraciones de la Asamblea.

El Presidente manifiesta que tras detenida labor en las dos sesiones secretas celebradas por los representantes se llegó á una perfecta unanimidad de criterio.

Resultado de este espíritu de concordia son las siguientes declaraciones, sobre las cuales el Sr. Lerroux, encargado de su lectura, hace notar que el pueblo republicano, con su prudencia y penetración, adivinará el fondo de las mismas, cuya redacción, para conocimiento público, no es posible presentar en otra forma.

Hé aquí las declaraciones:

1.ª La Asamblea declara que, sólo por la Revolución, puede implantarse la República.

2.ª La unión de todos los republicanos es necesaria para la revolución.

3.ª Nómbrese una comisión ejecutiva, compuesta de cinco miembros, para tomar determinaciones oportunas.

4.ª Las facultades de dicha Asamblea serán omnímodas.

La comisión á que se refiere el tercer acuerdo la componen los Sres. Galvez Arce, Sánchez (D. Ezequiel), Lerroux, Azuaga y Fernández Soria.

Después de esta lectura, el Sr. Lerroux pregunta al público:

¿Sancionáis estos acuerdos con vuestra aprobación?

Grandes aplausos y signos de asentimiento fué la respuesta.

Los discursos.

D. José Sánchez Reina, representante de Paradas:

Habló correctamente, extendiéndose en atinadas consideraciones sobre la especial situación de los republicanos, llegado que es ya el momento de hacer algo práctico.

Al juzgar los gastados elementos de la monarquía, censuró duramente al general Martínez Campos.

Se ocupó de las reformas sociales, y manifestó que el pueblo trabajador hallará en la República el logro de sus aspiraciones (*Aplausos*).

***

D. Bernardo Carbonell, representante de Albacete:

Orador reposado, con agradables inflexiones de voz; razonador de gran ilustración, amenizando su discurso con adecuados ejemplos y notas humorísticas de oportunidad, el Sr. Carbonell conquistó desde las primeras frases la simpatía y atención del público.

—La monarquía ha muerto—dijo—asistimos á las honras fúnebres.

Llega, pues, el momento de las gloriosas iniciativas del partido republicano.

En mala hora quieren sostener los menguados prestigios de una institución cadáver los monárquicos.

Las dos columnas sobre las cuales el trono se sustentaba no son siquiera ni puntales de resistencia.

Porque los partidos dinásticos que viven por el personalismo, por el personalismo mueren. Y la prueba es incontestable. Una bala, venida, dicen, de Montjuich, centro de horrores, corta el hilo de la vida del único carácter capaz de meter en cintura, con la fuerza de su voluntad avasalladora y de su talento, á la grey conservadora.

Desaparece la persona de Cánovas, á cuyos méritos hago justicia, y desaparece el partido conservador.

Queda, pues, la monarquía coja; ¿y qué otro pié la sostiene? El viejo Sagasta, el progresista antiguo, el hombre de las transacciones y de las debilidades.

Si dejara de existir, moriría también el partido liberal.

Por el contrario, el partido republicano no vive del personalismo, se robustece con los ideales. ¿Divisiones? No existen. Es gastado argumento del enemigo. La variedad de pensamiento acusa variedad de medios de gobierno, y es tanto más fuerte un partido político cuanto más medios de gobierno cuenta.

Los monárquicos solo cuentan uno, que lleva en sí toda la odiosidad de la tradición unida á las repugnancias con que los tiempos modernos le condenan. ¿Cuál es?...

Así como en las aristocracias apergaminadas de la sangre, ya sin razón de ser, hay duques, marqueses y condes, así de igual suerte los resortes de gobierno están entregados á la aristocracia del caciquismo, con sus grandes caciques en Madrid, en las capitales de provincia y en los pueblos.

Todo á ellos se somete. ¡Y qué cosa más rara, y qué justicia más fin de siglo!

Los amigos del cacique no pagan la contribución. Los republicanos son los que pagan y reciben los palos.

No disponemos de espacio para consignar las atinadas observaciones que hizo hablando del socialismo.

Se extrañan—decía—que los republicanos seamos socialistas; ¡si ya lo son hasta los monárquicos y sus leyes!

¿No es en la base principal de su articulado, socialista la ley de agregaciones y disgregaciones de Ayuntamientos?

Terminó con entusiastas frases de aliento para todos los republicanos, que deben esperar apercibidos la hora de la revolución.

Grandes aplausos interrumpieron este hermoso discurso.

***

D. Manuel Navarro, director de *La Marsellesa* y representante de la región minera de Río Tinto, Nerva y Zalamea:

Obligado por los deberes de su representación, habló el Sr. Navarro Martín, incansable adalid de la causa de la República en la provincia de Huelva.

Su ánimo estaba contristado y abatido por la dolorosa pérdida de su tío D. Félix Martín, ocurrida dos días antes de la celebración de esta Asamblea.

Con vivísima emoción dirigió sus primeras y sentidas frases en nombre de los mineros. Y resultó tan simpática la representación, y de tal modo encarnaron en el público sus protestas contra la tiranía y la esclavitud que sufre el pueblo obrero republicano, que grandes salvas de aplausos acogieron sus fogosas declaraciones.

Con elocuentes frases mostró que la monarquía está de más en España, é increpando á los dinásticos y dirigiéndose al público, que le aplaudía, preguntaba:

—¿Sabéis qué lastre tiene la monarquía para cuando fracase Sagasta?...

La personalidad equívoca de Castelar, que, en gran aprieto puesto, nos dará una República dictatorial y frailuna, regida por la sotana y la espada. (*Aplausos.*)

Dijo que los discursos y presentaciones al público de los oradores, debían, á su entender, significar el expreso compromiso de cumplir fielmente lo pactado, para que el día del peligro cumpla cada uno con su deber.

Terminó saludando á todos los republicanos de Sevilla, y manifestado que lleva la doble satisfacción de comunicar á sus correligionarios de Huelva y la provincia los resultados de la Asamblea y el saludo entusiasta de los patriotas sevillanos.

Una entusiasta ovación le tributa el auditorio.

***

Sr. Rosal, representante por Loja.

En nombre de los republicanos de Loja, ciudad eminentemente revolucionaria, saluda á los correligionarios de Sevilla.

Encarece las condiciones de la situación presente para ir á la lucha, y después de manifestar que en Loja cumplirán con su deber, se despide deseando á todos salud y República (*Es aplaudido*).

***

Sr. Ruiz Salabardo, representante de Granada.

Con gran entusiasmo saluda en nombre de los republicanos federales á Sevilla, y ofrece todo su concurso para la gran lucha que se avecina. (*Aplausos.*)

***

D. Alfredo Ariznavarreta.

Joven con entusiasmos, como secretario del comité federal, agradece las salutaciones de los dignos representantes en nombre de los correligionarios de Sevilla.

Con frase correcta y reposada manifiesta que ve con satisfacción que los esfuerzos realizados por la comisión organizadora los ha coronado el éxito.

Dedica un recuerdo cariñoso á D. Antonio Pedregal y Guerrero, y terminó con energía dando un ¡viva España con dignidad! (Escuchó aplausos.)

***

El Sr. Fernández, representante de Valdepeñas.

Orador de bríos, saludó en nombre de los republicanos de Ciudad Real á los sevillanos.

Dió una nota oportuna y de actualidad. La del servicio obligatorio, haciendo justísimas consideraciones sobre tan irritante desigualdad, como supone que á la guerra solo vayan los pobres. (Grandes aplausos acogieron estas manifestaciones.)

***

D. Ezequiel Sánchez, representante de Almería:

Médico de gran fama y celebridad, reconocido hombre de acción del partido progresista, habló con aplomo y mesura, dando muestras de un gran dominio de la palabra.

—La autoridad—dice—nos ha recordado que no se diesen ciertos gritos. Es verdad; callemos ahora. Estos gritos debemos darlos en las barricadas, porque esta Asamblea será la última que celebremos en plena dominación monárquica.

Habló en hermosos períodos condenando al carlismo que amenaza en el Norte, y afirmó que en Andalucía, cuna de la libertad, no se consiente esa raza maldita é intolerante.

Dió gracias á la prensa sevillana por la imparcialidad que ha reflejado en sus juicios sobre la Asamblea.

Muchísimos aplausos premiaron las frases del doctor Sánchez.

***

D. Rafael Fernández Soria, representante de Lorca:

Este veterano luchador de la causa de la libertad, después de saludar á todos, manifestó que traía un afectuoso y entusiasta mensaje de adhesión á la Asamblea de los socialistas de Almería, que no se leyó por su extensión, acordándose repartirlo con profusión.

Sus palabras son acogidas con aplauso.

***

D. Ricardo Rubino, representante de Sevilla.

Breve, pero enérgico, dijo:—En conformidad con lo que aquí hemos acordado, solo tengo que manifestaros que aquí hay un hombre para la revolución, cuando se quiera y como se pueda.

***

D. Benigno Pérez, representante por Cáceres.

Los republicanos de Cáceres—dijo—sabrán cumplir con su deber cuando llegue la hora.

D. Alejandro Lerroux.

Su presencia es acogida con una prolongada salva de aplausos.

Pronunció un discurso corto, pero lleno de nervio, elocuente, de brillante estilo, que arrebató al público.

Los individuos de esta Asamblea—manifestó—y los que formamos en la importante y peligrosa comisión nombrada, sabemos que nuestra labor será terrible, tristísima, y tal vez de muerte, dejando en la demanda pedazos de nuestra carne.

Por esto, al saludar á ustedes, después de terminada esta Asamblea, teniendo presente la misión que nos está confiada, lo hacemos como los que morían en el circo romano, diciendo: «Salud, republicanos: los que van á morir os saludan.»

No seremos nosotros de aquellos que, al llegar la hora de las grandes resoluciones, os diremos:—Id á la lucha—sino—Vamos á la batalla.

No es el partido republicano, y especialmente el progresista, aquel antiguo del flamante morrión y del airoso pompón de plumas, nó. Nuevos tiempos traen nuevas costumbres; así no nos asustamos de radicalismos ni doctrinas, y esperamos en que el día que los cañones difundan con estruendoso ruido la libertad, todo el pueblo que sufre y protesta vendrá con nosotros á conquistar el reinado de la justicia y el derecho.

Y concluyó con aquellas palabras del himno patriótico de la revolución francesa:

«Vamos, vamos, hijos de la Patria.»

***

D. Antonio Galves Arce, representante por Murcia.

Esta venerable figura, encarnación de la revolución, por su larga historia de hechos verdaderamente heroicos, pronunció muy breves palabras, declarando que las guerras de Cuba y Filipinas sólo se acabarán con las Repúblicas.

El presidente Azuaga hizo en un correcto discurso el resumen de todos, y declaró con un viva terminadas las tareas de la Asamblea.

***

En el número de mañana daremos cuenta de otros detalles relacionados con tan importante acto, que hoy, por falta de espacio, no podemos insertar.

Murmuraciones

Apenas á gobernar
el buen Sagasta empezó,
cuando se descoyuntó
y ha comenzado á enfermar.

—

¡Cómo está la monarquía
con todos sus servidores!
Los que se sienten mejores,
padecen de pulmonía.

—

De modo, que el carro real,
con los muelles rechinando,
con trabajo va arrastrando,
siempre torpe y siempre mal.

—

Su triste fin se aproxima,
porque ya, hasta los guiones
se van poniendo tristones,
y huye pronto el que se arrima.

***

Ustedes se habrán enterado que estamos esperando en Sevilla la visita del rey de Siam, una buena persona que, entre todas sus buenas cualidades—al decir de los que se ocupan en estas cosas reales—tiene la de guardar en su

harem cuatrocientas mujeres de las más hermosas de su país.

Buena caballeriza, ¿verdad?

—

Yo creo que á estos reyes se la dan con queso sus súbditos.

Estos regalos de mujeres hermosas me escaman. No creo que los siameses sean tan tontos.

Al revés. Presumo que lo que harán, con esos regalos, es aligerarse de carga, vamos al decir.

Como esa gente cada uno tiene un gallinero, cuando las gallinas comiencen á poner, no podrán soportar los gastos, y se dirán:

—Hagámosle un regalito al rey.

Y allá van gallinas.

Ó allá van siamesas.

Que el rey las mantenga, que para eso lo mantenemos nosotros á él.

Si nosotros hiciéramos lo mismo, no irían tantas pobrecitas al *poyetón*.

Ni se quedarían para vestir imágenes.

—

Apropósito:

Mientras el rey de Siam anda por aquí dándosela de rey de verdad, su reino está algo españolizado.

Es decir: revuelto.

Lean ustedes el telegrama que publica la prensa:

«París 17.—Los periódicos de Cochinchina presentan la actual situación de Siám como muy poco agradable. La inseguridad va en aumento; los robos á mano armada y los asesinatos se repiten; en fecha reciente la casa de locos de Bangkok fué atacada por una partida de unos treinta hombres, que asesinó al director, hirió á otros empleados y robó una cantidad importante; los piratas hacen osados desembarcos y entran á sangre y fuego en las casas; los carruajes y tranvías en Bankok tienen que ir custodiados por la fuerza pública, y en las calles es muy frecuente que se emprendan luchas á tiros. Hasta el palacio real ha sido atacado y robado recientemente, al decir de los indicados periódicos, aunque no hay noticias oficiales que lo confirmen.—*Fabra*.»

La prueba de lo que digo más arriba está aquí.

¿A que atentan á todo, *á todo*, y.... le dejan las cuatrocientas mujeres?...

***

Dicen los colegas rusos
que en España andamos mal....
¡Si bebieran, cual nosotros,
cuatro botellas ó más
de Jerez ó Manzanilla,
entonces podrían hablar!...
¡Andar derecho es muy fácil
cuando no se bebe *ná!*...

***

Rectificación:

«La familia del Sr. Losas ha hecho constar que la pérdida de 5,000 pesetas, extraviadas á dicho señor en San Sebastián, en nada ha afectado á los intereses de la real casa, puesto que fueron reintegradas por el difunto de su bolsillo particular.»

No es necesario que lo jure la familia.

¡Buenas lanas tiene.... la otra familia para darse por satisfecha en cuestiones de dinero!

***

Dice *El País*:

«El rey de Siam ha recibido un retrato dedicado del Papa.»

¿Cuánto le habrá costado?

***

Leo en un colega de Valencia:

«¡Pásmense nuestros lectores!

La friolera de 427 kilogramos de bulas de la Santa Cruzada hay en nuestro puerto con destino á Mallorca.

Esas bulas proceden de Madrid, donde ha funcionado durante algunos días una máquina rotativa, previamente bendecida para servir el pedido con prontitud.

Esos 427 kilogramos de papel bendito estarán dentro de unos días en poder del obispo Cervera, que tiene en aquellas islas el negociado de las bulas, negociado que le produce pingües cantidades, sobre las cuales no echó su vista confiscadora el caído y excomulgado Navarrorreverter.

La extraordinaria cantidad de bulas que representan 427 kilogramos de papel demuestra elocuentemente el fanatismo de los buenos mallorquines y el efecto desastroso que entre ellos produciría la confiscación de los bienes del monasterio del Lluch.

Ya tienen, pues, que mascar los mallorquines que sufran hambre, y si alguna bula se les atraganta échenle otra encima, que por muchas que consuman siempre habrá en España bulas de sobra.

Y bobos que las compren.»

Y *vivos* que las vendan.

¡Qué desengaño me han dado los mallorquines!

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

La Región.—Ha pedido prestado el *cliché* con el retrato del que fué gobernador de nuestra provincia, Sr. D. Enrique de Leguina, y lo publica echándole de camino su poquito de *zahumerio*.

¡Verán ustedes cómo á fuerza de andar con el santo de acá para allá, le rompen las narices!

El mismo colega, á falta de otros asuntos de más importancia, la emprende con la Asamblea republicana que se ha celebrado en el antiguo local del Suizo, y dice:

«Ya están pasados de moda esos discursos de guardarropía con que en otros tiempos hicieron su agosto á costa del pueblo, los predicadores de la república; ya está ese pueblo más que enterado de que esos discursos de calcomanía no han dado nunca otro resultado práctico que males para la patria y bienandanzas para esos apóstoles, compañeros del capitán Araña; ya se ha persuadido ese pueblo á quien hoy se vuelve á empujar hacia las barricadas, de que tiene dentro de la monarquía todas las libertades apetecidas y de que son hueras y sin sentido ese puñado de frases gordas con que han adornado sus discursos los oradores del *meeting* de hoy, con el solo hecho de permitírselas.»

Si nosotros no conociéramos á *La Región*, sería cosa de contestarle en serio.

¿Con que *republicanos que hicieron su agosto á costa del pueblo*?

Esos.... están con la monarquía, *á la que y con la que* han hecho el gran negocio.

¡*Males para la patria*!

No hay ya cuidado.

Porque, contando con médicos como *La Región*, se curan todos los tumores.

¡Adiós, *méico* patriota!

—

La Unión Nacional.—Le da un fuerte varapalo al Sr. Alcalde porque—dice—tiene descuidado el saneamiento de la población, sin tener en cuenta el colega que si el Alcalde fuera á llevar el saneamiento á punta de lanza, tenía que echar al *prao* á casi todos los políticos en estado de merecer.

En su sección religiosa—que me encanta—habla hoy de San Pedro Alcántara, y dice:

«Entregado á los ayunos, vigilias, azotes y mortificaciones, no permitía descanso alguno á su cuerpo. Era tan grande su amor de Dios y del prójimo, que para mitigar el incendio de su corazón, se salía de la celda al campo. Pasaba muchos días *sin comer ni beber* en santa meditación, y con frecuencia *se elevaba en el aire*. Pasó *los ríos con los pies secos*. Socorrió á sus hermanos milagrosamente en una gran penuria, y *un báculo que fijó en la tierra, floreció*. Caminando de noche con mucha nieve, entró en una casa destruída, sin techo, *y la nieve quedó suspensa en el aire*, formando techo para que no se sofocara.»

Pasó los ríos con los pies secos.... Como yo; *metío* en una lancha. ¡Vaya un milagro!

Se elevaba en el aire.... ¡Tonto de él que no se fué al cielo en el primer vuelo!

Un báculo que fijó en la tierra, floreció. ¡Desde entonces hay alcornoques!

¡Dios mío! ¡Si uno no fuera creyente de todo corazón, estas cosas le harían renegar de todos los santos!

—

El Español.—«Hay que ser justos.»

¡Ahora que te has quedado sin tajada!

¡Ah, tuno!

—

El Noticiero.—

«Al príncipe real de Siam se ha destinado, para si quiere descansar un rato, la cama que ocupó el rey niño cuando pasó una temporada en esta capital con su augusta madre.»

¿Con todos sus menesteres?

—

El Progreso.—En su sección de noticias:

«Anteanoche tuvo la desgracia de caer del tranvía de la Macarena nuestro querido compañero en la prensa D. Eugenio Sedano.

Aunque se produjo algunas lesiones, éstas carecen, afortunadamente, de importancia.»

Le doy la enhorabuena á Sedano.

Porque ya tiene quien le vaya contando los tropezones.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—

«*Matamos* veinte, *matamos* cincuenta, *matamos* ciento, *matamos* trescientos.... En todos los cablegramas de Weyler hemos leído con horror esa palabra impía que hace aspirar con repugnancia el olor de la sangre, en vez de decir muertos, que es palabra más cristiana, siquiera para manifestar humanidad en el lenguaje.»

Colega: ¡eso sí que es sacarle punta al lápiz!

De modo que, cuando vayamos de *juerga*, si nos vemos precisados á comer gallinas con arroz, no diremos:

—Que maten dos gallinas.

Sino:

—Que se mueran dos gallinas.

Y....

—Nos hemos comido dos gallinas muertas.

Matadas, nó,

Conformes.... y cristianos.

—

La Andalucía.—(No se ha recibido hoy por aquí.

—

El Porvenir.—

«Nuestro colega *A Naçao*, de Lisboa, nos dispensa el honor de ocuparse de uno de nuestros artículos: el titulado *El fin de un periódico, Un periodista ilustre*.»

Que se sepa, vive Cristo.

Esas cosas no deben quedar en la obscuridad.

CARRASQUILLA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	64.80
4 por 100 interior fin corriente.	64.80
4 por 100 exterior.	80.40
4 por 100 amortizable.	78.05
Banco de España.	420.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	211.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-50.—LONDRES.—A la vista, 32-87.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos, gords.	»	85	94	Id. pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

ACEITE.-Calzada, 19 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1000	
Viejo á depósito.	1000	40 5/8 45 3/4
Nuevo á depósito.	400	47 1/8
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—19 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	63	9080	1,20 á 1,40	1.80
Terneras.	9		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	15	221	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	69	683	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.	1	13		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pedro Alcántara.

SANTO DE MAÑANA.—San Feliciano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 19 de Octubre de 1897.

Servicio para el día 17.

Jefe de día, el Coronel de Ingenieros D. Antonio Pelaez.

Hospital y provisiones, el capitán de Granada don Blas García.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

El servicio obligatorio

«*Todo español* está obligado á defender la Patria con las armas cuando sea llamado por la ley.»
(Artículo 3.º de la Constitución.)

En Santander, en Bilbao, en Madrid, en Valencia, y es de creer que en otros puntos, los socialistas, los de abajo, los que trabajan y apenas si trabajando consiguen vivir, han planteado un problema de importancia vivísima, trascendental. El problema es el del servicio militar obligatorio, ya programeado por López Domínguez, y por el general Azcárraga estudiando cuidadosamente para su inmediata realización.

El gobierno, la prensa, la opinión, han acogido con simpatía la petición por los socialistas formulada. Las mayores simpatías están de parte de la opinión y de la prensa, por cuanto al gobierno, no sólo al actual, sino á todos los posibles y venideros, el servicio obligatorio no ha de serles muy grato, ya que la redención á metálico proporciona cuantiosos ingresos al Tesoro.

El servicio militar obligatorio es una función nacional, y sancionada como tal la tiene mos en el Código fundamental del Estado. Manda este Código que *todos los españoles* defiendan á la Patria con las armas en la mano cuando la ley lo disponga, y es de sentir que en los veintiún años que tiene de vigencia mandato semejante, aún esté incumplido. ¡Verdad es que en nuestro bendito país la Constitución y las leyes son letra muerta, cuando á los ciudadanos aprovechan y conviene!

En el planteamiento de esta cuestión, que hoy por hoy es tema preferente de todas las conversaciones, hay que aplaudir á los obreros que han tenido el valor de reclamar solemne y públicamente que sea obedecido el precepto constitucional. No se trata de pedir que unas clases sociales se perjudiquen en beneficio de otras, sino de querer que todos cumplan con su obligación. El fusil no puede ser patrimonio exclusivo de los hijos del pueblo; en su manejo han de mostrarse aptos los españoles todos; y el capote humilde del soldado, la clásica y tradicional mochila, igual debe pesar sobre las espaldas encorvadas por el desterronamiento del campo, que en aquellas otras habituadas á soportar el *esmoking* y el frac.

Al nacer y al morir somos iguales todos los humanos; en sentir y en querer nos regimos todos por los mismos impulsos; el amor al terruño y á la familia nos dominan por igual; cuando la nación se halla en peligro, el voluntariado rompe las trabas que se oponen al ejercicio de las armas.... Lo que ahora se pide es que en tiempo y en toda ocasión no aparezca restringido lo que no solo es un deber, es un derecho. Pero este derecho y este deber requieren, como su natural complemento, el restablecimiento de un derecho y un deber indebidamente suprimidos.

Si el servicio militar ha de ser obligatorio; si todos, ricos y pobres, han de llevar el Maüsser, que se reconozca á los soldados, pobres ó ricos, la facultad de llegar por su valor, por su esfuerzo, por su heroismo, allí donde su capacidad y su ardimiento puedan elevarles. Si todos los españoles han de ser soldados, que los soldados estén en aptitud, por lo que valgan y por lo que hagan, para ser generales. Se pide la igualdad ante la ley, y hay que pedirla con todas sus consecuencias, sin coartarla bajo pretexto alguno.

El soldado diputado

Nuevamente se ha suscitado en Francia, y á consecuencia de un incidente ocurrido en Reims, la cuestión de los diputados que son soldados, pidiendo la prensa que se reglamente de una vez la situación de aquéllos durante el tiempo que permanezcan en el servicio.

Mr. Hubert, el simpático diputado por Ardenes, cumple actualmente en Reims el período de 28 días de servicio en el 332 regimiento de reserva.

La conducta del reservista es irreprochable y hace unos días se dirigió á la estación con ánimo de tomar el tren para disfrutar una licencia de cuarenta y ocho horas que se le había concedido.

El número de viajeros era tan considerable que no había asientos bastantes para todos en el tren que iba á partir.

Un oficial vestido de paisano, amigo de Mr. Hubert, invitó á éste á subir á un coche de primera, donde había un sitio vacante; pero otro viajero que estaba junto á la portezuela se dirigió al reservista y le dijo:

—¡Os prohibo subir! Soy capitán y no permitiré que un simple soldado se instale al lado mío.

—Mi capitán—respondió Hubert, llevando militarmente la mano á su kepis—es que yo, además de ser soldado, soy diputado, y tengo derecho á viajar en primera clase.

—Está bien. Entonces me voy yo—contestó con mal talante el irascible capitán, que, en seguida el coche, sin hacer caso de las corteses frases de Mr. Hubert, que insistió para que el oficial no se moviese de su sitio, una vez que iba de paisano.

Este incidente ha dado motivo á muchos y muy sabrosos comentarios.

Novelas cortas

CELOS.

I

Enrique no podía sosegar desde que aquellas malditas sospechas le habían hecho dudar de la fidelidad de su mujer, de aquella mujer á quien amaba tanto.... ¡Qué tormentos más horribles! ¡Cuántas noches pasadas sin poder conciliar el sueño meditando el modo más adecuado de poner en claro lo que para él constituía ya un grave delito!

Aquella reserva que para salir de casa había observado en Carmen, le hizo desconfiar más de ella y fijarse algunas veces con estudiado detenimiento en su rostro, creyendo adivinar en él cierta turbación que servía para alimentar la llama de los celos que á arder empezaba en el pecho de Enrique, aumentando sus dudas el que su esposa en varias ocasiones había cortado la palabra á su inocente Luisín al ir á hacer, sin duda, alguna revelación que la comprometiera componiendo á su antojo la imprudencia del niño.

Los fundamentos de aquellos malditos celos no eran sólidos, y sin embargo, momentos tenía Enrique en que ya daba por manchada su honra.

—¿Será capaz Carmen—se preguntaba—de olvidar el cariño que mil veces me jurara? ¿Podrá olvidarse de que su honra es mía, siendo también la de nuestro hijo? ¡No, no se olvidará, porque, de lo contrario, ¡Dios mío.... no sé, no sé lo que hiciera!...

Y sus manos se crispaban, y su rostro se desfiguraba de tal modo, que hubiera causado espanto al que observara.

Lo que más irritaba á Enrique en los momentos en que creía cierta su desgracia, era ver á Luís besar á su esposa con el afán que besa un hijo á la que le ha alimentado y criado dándole el delicioso néctar de sus pechos, á la que debe todo lo que es y será, á su madre, en fin. En su concepto, los impuros labios de la adúltera no debían rozarse con los castos y angelicales de su hijo, y como él no podía evitar que Carmen besara y abrazara á Luís sin dar á

entender su desconfianza, no tenía más remedio que sufrir y callar, esperando el momento de poner en claro aquella mortificante situación.

II

No había que esperar más; aquella noche no podía pasar sin aclararse la conducta de su mujer. Habíala visto prepararse para salir, ya anochecido, sin haberle dicho nada á él; en cuanto volviera se encerraría con ella y le haría las acusaciones sin andar con miramiento.

Todo esto lo había pensado en un momento Enrique, habiendo desechado la idea de seguir á Carmen sin que ella se apercibiera. No quería hacerlo así, porque pudiera llegar á descubrir; ¡le espantaba la realidad!

III

—Dos horas hace que salió y aún no ha vuelto.... Carmen me engaña.... ¡ah! Mi hijo se ha dormido; sí, que duerma, mientras su madre envilece su apellido, mientras deshonra á su padre... ¡Feliz criatura! ¿Qué sabe él de deshonor ni de manchas?

Estas reflexiones se estaba haciendo Enrique cuando vino á sacarlo de su abstracción un campanillazo. Era Carmen que regresaba. Había llegado el momento tan deseado de aclararlo todo y no había que andar con vacilaciones; mas Enrique vacila, no se atreve, no sabe qué hacer.

IV

Las vidrieras de la alcoba están cerradas y Enrique mira á través de los visillos: Carmen está de pié junto á la cama de su hijo, que duerme ajeno á todo con una sonrisa de querube dibujada en los labios. Ella lo contempla, y luego mira una cosa que tiene en las manos, una cosa que besa apasionadamente: es un retrato.

El corazón de Enrique late violentamente. Aquel debe ser el retrato del hombre que le roba el cariño de Carmen, y ya no puede contenerse más. Empuja la puerta y entra en la habitación con el semblante demudado.

Su esposo mira y se sonríe, y esta sonrisa es para él un puñal que le destroza el alma. Avanza hacia ella y dice con despecho é ironía:

—Señora, quiero ver eso que tiene usted en las manos. Le advierto que este no es sitio adecuado para que usted se entregue á sus locuras, besando al pié de donde duerme la inocencia, á quien usurpa la dicha y mancha la honra ajena...

Carmen, después de asombrarse por lo que oye, ríe estrepitosamente y alarga el brazo diciendo:

—Tome usted, caballero, ese es el retrato del que le ha usurpado la dicha y manchado su honra.

Enrique, confundido ante aquella franca actitud de su esposa, no se atreve á coger el retrato que Carmen le entregaba, y ella burlonamente agrega:

—Caballero, coja usted el retrato, que yo, mientras usted lo ve, voy á besar el original: y se dirige á donde duerme Luisin y le cubre de cariñosos besos.

Luego se vuelve hacia su esposa y le dice:

—Hec onseguido lo que me propuse, que era darte una sorpresa retratando sin que lo supieras á nuestro hijo; pero sin pensar he logrado otra cosa, señor celoso; me he convencido una vez más de que si me quisieras tanto.... como yo á tí.... Ven, ven y firmaremos las paces, besando después á Luis los dos.

Y Enrique, sin pronunciar palabra, abraza á su esposa, besando después á su hijo, al mismo tiempo que dos pícaras lágrimas resbalan por sus mejillas....

Luis despierta y mira asombrado á Carmen y á Enrique, y cerrando de nuevo los ojos, dice: Papá.... mamá.... os quiero mucho.

A. Apolo Bardón.

EL REY DE SIAM

El tren real que conduce al monarca asiático y á su acompañamiento, llegará mañana á las diez á Sevilla.

Desde la estación de la Plaza de Armas al Palacio árabe cubrirán la carrera los cuerpos de la guarnición, disparándose por la plaza los cañonazos de ordenanza.

A darle la bienvenida irán á la estación de la Plaza de Armas una Comisión del Municipio, compuesta del Alcalde presidente, señor R. de Rivas, los tenientes de Alcalde Sres. Mejías y González Meneses, el síndico Sr. Amores y un edil de la minoría.

Vestirán traje de etiqueta.

En las horas que el rey de Siam permanecerá en Sevilla visitará sus principales monumentos.

Alojamiento.

El alojamiento para los siameses ha sido preparado en el Alcázar, cuyas habitaciones se han exornado con no poco lujo.

El despacho arreglado al rey Chulalong-Korn contiene una mesa ministro, sobre la que hay escribanía, pesa cartas, reloj y candeleros de oro macizo.

Los cuadros que adornan las paredes del despacho son copias de Rafael y Miguel Angel.

Hay una mesa, un grande espejo y sillas doradas.

El cortinaje es de seda azul y blanca á rayas.

Se admira en este despacho un Cristo de Murillo y la copia del Descendimiento, de Rafael.

En el dormitorio se ha colocado una cama de la época de Isabel la Católica, donde han dormido siempre los reyes durante su estancia en el Alcázar.

Las cortinas del lecho son de encajes de Almagro.

Otros departamentos.

Por el *foumoir* del Alcázar, decorado con alfombra nueva muy buena, pero con muebles muy sencillos, se pasa al dormitorio del hermano del rey, donde además de la cama de bronce con colgaduras de damasco rojo, hay un espejo de colosales dimensiones.

Esta estancia da al patio de María Padilla.

Los suelos de las amplias galerías altas han sido esterados de nuevo, colocándose á todo lo largo de las paredes banquetas árabes, originales y vistosos almohadones, también orientales.

Las paredes vense materialmente cubiertas de cuadros, entre ellos un Goya.

El dormitorio de los príncipes está situado en uno de los salones mejor orientados del Alcázar con balcones al jardín, de donde suben emanaciones del odorífero arrayán en toda época del año y perturbadores efluvios de magnolias y azahar durante la primavera.

Las camas de los príncipes se han adornado con colgaduras de encajes blanco y colcha malva.

La sillería es de raso color tórtola.

Hay un precioso reclinatorio del siglo XV y reloj de música y sonería.

Al lado de la cama se hallan colocadas marquesitas forradas de seda.

El salón de tocador y de vestir se ha decorado con muebles y sillería de seda verde.

En el comedor se ha puesto la gran mesa. En él admirarán los regios viajeros los tapices copia de los del comedor del Papa en el Vaticano.

Las cortinas que se han puesto en las puertas del comedor son de seda y algodón de color indefinido.

Poco después de la llegada del tren que conducirá al rey de Siam y á su acompañamiento, vendrá otro tren procedente de Portugal para llevar á Lisboa al monarca siamés.

Otros datos.

El séquito del rey se compone de las siguientes personas:

El príncipe real de Siam.

SS. AA. Chakravamsa y Chiva (hijos del rey) y Mahina (hermano del mismo.)

Phya Siharaja, mayor general, ayudante de campo del rey.

Phba Miyaraja de Bijai, mayordomo mayor de la real casa.

Phya Sviodi, jefe del gabinete civil.

Chowmma Smerchai, maestro de ceremonias.

Phya Ratmacosa, gentilhombre de cámara del rey, en representación del ministro de Negocios Extranjeros.

S. E. Corregioni d' Orelli, consejero de la legación de Siam en España.

Nai Cha Imma, chambelán.

El príncipe Charoon de Narés, secretario de la referida legación.

Phra Inderaja, teniente coronel, ayudante de campo.

Luang Salyuddha, capitán, ayudante de órdenes.

Nai Kand, gentilhombre.

Nay Rajamati.

El doctor Reytter, médico de cámara.

Nai Bhirm, paje de la corte.

La servidumbre baja del rey de Siam se compone de un cocinero y veinte criados.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SEVILLA

El Consejo de Gobierno del Banco, deseando que se fijen y establezcan sobre bases constantes todas las operaciones relativas á la corta de cupón de los diversos valores depositados en las Cajas del Banco, lo mismo en Madrid que en provincias, como también al descuento ó negociación de los cupones de los referidos valores y títulos amortizados, ya se hallen ó no depositados en el Establecimiento, ha resuelto lo siguiente:

1.º La corta del cupón de los valores depositados empezará dos meses antes de cada vencimiento en cuanto á los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y mes y medio para los demás valores.

2.º Hasta un mes ante del vencimiento trimestral, las Cajas del Banco admitirán valores en depósito con el cupón corriente.

3.º Hasta la fecha señalada para la corta del cupón en cada clase de valores se podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos, así como solicitar el abono en cuenta corriente de los intereses que correspondan á los efectos depositados.

4.º Desde el día siguiente al en que tenga efecto el respectivo sorteo de amortización, podrán presentarse para el señalamiento del cobro los cupones de Deuda amortizable al 4 por 100, los títulos de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

5.º Los cupones de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 podrán presentarse para señalar el día del pago, desde un mes antes de su vencimiento.

6.º Desde los noventa días anteriores á su vencimiento admitirá el Banco á descuento, en cada trimestre, dentro de las reglas establecidas para esta clase de operaciones, los Cupones de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, Deuda amortizable al 4 por 100, Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, y los de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, ya estén ó no depositados en sus Cajas.

7.º Asimismo se admitirán á descuento, desde el día siguiente al sorteo de amortización respectivo, los títulos amortizados de la Deuda pública y de los demás valores admisibles en garantía de préstamos, que se amorticen por sorteos.

Y 8.º Para la negociación del cupón de la Deuda exterior al 4 por 100 y Billetes Hipotecarios de Cuba, se anunciará trimestralmente la fecha y condiciones en que se admitirán, así los correspondientes á los valores depositados como los que se presenten en rama.

Sevilla 1.º de Octubre de 1897.—El Secretario, *Joaquín del Rey.*

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Terminó la Asamblea de los republicanos revolucionarios.

Esta ha sido una nota simpática para los que defendemos el ideal de la República. No darán próximos resultados los acuerdos de la Asamblea, pero en ella se ha demostrado que hay hombres convencidos y dispuestos á sacrificarse en aras de la libertad y de la justicia.

Si, no cabe duda que urge barrer, hacia donde se arrojan las cosas corrompidas, á estos gobernantes de la funesta Restauración que se gastan millares de pesetas en festejar á un rey extranjero, y luego niegan unas cuantas cuando éstas se piden para dar pan al obrero que, careciendo de trabajo, muere de hambre.

Por eso ha sido, como decimos antes, una nota simpática al pueblo la Asamblea de los republicanos revolucionarios.

***

La *Chismografía* política local está á la órden del día.

Cada cual adjudica el puesto que mejor le parece al que cree conveniente: se dan y quitan á maravilla las plazas de diputados á cortes y senadores, se adjudican concejalías y tenencias de alcalde, y por último se *regalan* toda clase de puestos.

Aun no se ha decretado por el gobierno la disolución de la actuales Cortes y ya se dice que existen disgustos entre los que pretenden ser encasillados para diputados ó senadores.

Lo mismo ocurre entre los que quieren ir al Municipio. La lucha por la *tajada* presenta síntomas alarmantes.

Todos esperan el regreso del jefe para resolver la actitud en que se han de colocar.

Nosotros opinamos que la mayoría lo hará en una muy poco airosa.

***

Según un colega noticiero, el Gobernador civil Sr. Laá llegará á Sevilla el próximo sábado é inmediatamente tomará posesión de su cargo.

***

Hemos oido asegurar que los estudiantes de nuestra Universidad Literaria preparan una manifestación para mañana, con objeto de recibir al rey de Siam.

Se nos antoja que los escolares lo que tratan es de *tomar el pelo* al monarca asiático, ó de tener un motivo para no dar clase.

Probablemente será esto último.

***

Y apropósito de estudiantes: el actual ministro de Fomento está resuelto á no conceder exámenes libres en Enero.

Hé aquí lo que dice acerca de esto un colega madrileño:

«El señor conde de Xiquena, adelantándose á las peticiones que los estudiantes pudieran dirigirle, manifiesta que no cederá de ningún modo ante aquellas y que se cumplirá en todas sus partes el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

Es decir, que no autorizará los exámenes de enseñanza libre en el mes de Enero.»

Ya lo saben los estudiantes: el ministro de Fomento de este ministerio *liberal*, les niega los exámenes libres.

La salud pública.

Preguntábamos ayer al ocuparnos del informe dado por el doctor Rubio acerca de la enfermedad variolosa en el Coronil, qué medidas había puesto en práctica la Junta local de Sanidad de Sevilla para atajar ese mal, que si no aumenta en proporciones de egendrar el pánico, no disminuye en cambio, como lo de muestra el buen número de inva siones que diariamente se registran.

Tenemos en este asunto un criterio de sano patriotismo: la prensa, por favorecer á media docena de industriales que se pudieran perjudicar en sus intereses, emprendiendo aquella una campaña contra la apatía ó falta de diligencia, del Municio, la Junta de Sanidad y las Juntas parroquiales, no debe guardar silencio sobre el abandono que demuestra una mortalidad, impropia de todo pueblo culto.

La acción del municipio no debe limitarse á adoptar algunas medidas de desinfección de dudoso resultado: debe ir más allá, dictando un bando, donde se imponga la revacunación como obligatoria; claro está que las personas de alguna ilustración no necesitan consejos en esta materia, pues demasiado conocen el peligro que corren si no se revacunan; pero en las clases populares, que viven en peores condiciones higiénicas, no solo se desprecia el peligro, sino que existen determinadas prevenciones contra la vacuna.

Ahí debe dirigirse la acción del Municipio y el Estado; y como son pobres y apáticos, los que propagan el mal por su indolencia, la obligación de revacunarse debe traducirse por actos enérgicos que redunden en beneficio de la población.

Creemos que el Ayuntamiento debe nombrar delegados especiales, pues las penosas tareas de los médicos de Beneficencia pública les impediría dedicarse con asiduidad á tan noble misión, que visitarán los barrios y repartiesen los beneficios de la vacuna; creemos que con darse al público los datos de la revacunación, y con una campaña enérgica, pronta y eficaz, no tardaría mucho tiempo en conocerse los resultados.

Presenciar el espectáculo que ofrece la estadística de los enfermos con influencia, limitarse á decir que es poco, patriótico sembrar la alarma y la desconfianza y fumigar unas cuantas ropas, no quiere decir nada; pues es más digno de respeto al derecho á la vida de los pobres que el derecho al lucro de los industriales.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *La Cruz Blanca.*

A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 9 y 1|2, *Cuadros disolventes.*

A las 10 y 1|2, *La maja.*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Aquí va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos.*

A las 8 y 1|2, *Las mujeres.*

A las 9 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 10 y 1|2, *La Cruz Blanca.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias, precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 238. | Sevilla.—Miércoles 20 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Razón de la sinrazón

No cabe negarlo; el general Weyler ha ganado tanto con ser destituido, cuanto ganó con la muerte casual de Maceo.

Su destitución, lejos de mermarle prestigio, se lo ha acrecentado. Cuenta con admiradores, personifica la política de la guerra y ha venido á ser, apesar de sus cualidades morales, paladín del honor nacional.

Todo esto es fácilmente explicable. Weyler no es un general vencedor, ni es un general vencido. No ha fracasado él, sino el sistema por él representado. Aun sus mayores detractores reconocen que se ha quebrantado la insurrección, si bien se achaca á la suerte, factor, en rigor de verdad, indispensable en la guerra.

Sobre todo esto, explica las simpatías, que pudiéramos llamar póstumas, á Weyler, la forma en que ha sido relevado. Las razones que la reina y el Gobierno han tenido para adoptar esa determinación permanecen secretas, y las públicas no menoscaban el prestigio del excapitán general de Cuba, de cuyo celo, inteligencia y lealtad, quedan satisfechos, según dicen en la *Gaceta* los mismos que le destituyen.

Y claro; una parte de la opinión se hace este razonamiento:—Si Weyler hubiera sido destituido por lo que se dice, ni la reina ni el Gobierno podrían quedar satisfechos de él oficialmente, ni merecía solamente la destitución, sino un juicio de residencia y un ejemplar castigo; hemos, pues, de atenernos á la *Gaceta*, y como allí no se dice que Weyler haya sido inmoral ni bárbaro, habremos de dar crédito á los que suponen que su destitución ha sido debida á imposición de los Estados Unidos y á ingerencias del Papa y de la Corte austriaca.

Así piensan muchos, y por los datos que tienen no pueden pensar de otro modo.

Favorece mucho á la causa de Weyler la campaña que en contra suya hacen *El Imparcial* y el *Heraldo*. Esos periódicos se han equivocado tantas veces, que no pueden convencer á nadie.

¿Cómo ha de hacerles caso la opinión? Tachan á Weyler de cruel, y elogian á Polavieja, cuya crueldad en Filipinas excede de todo lo imaginable; se burlan de que Palma de Mallorca trate de dar una espada de honor al general Weyler, y no recuerdan que apoyaron la iniciativa de *El Siglo Futuro* para regalar una espada de honor al héroe de Parañaque; hablan embozadamente de la inmoralidad de Weyler y acogen cartas del general Arderíus, y no ven que si Weyler ha sido inmoral en Cuba, inmoral fué, según el testimonio de esa misma prensa, en Filipinas, lo cual no fué obstáculo para que le impusiera como único sucesor posible de Martínez Campos.

Así nos explicamos la razón de la sinrazón de defender á Weyler, á quien ha favorecido el Gobierno destituyéndole.

Unos pintan la situación de la guerra como muy favorable á España, mientras otros, entre los que se encuentran periódicos ingleses nada parciales, la pintan con negros colores: la isla devastada, la mortalidad horrible, la oficialidad y los jefes sin recibir sus pagas hace siete meses, los soldados desnudos y hambrientos, los hospitales mal provistos, las provincias orientales, excepto las poblaciones importantes, dominadas por los insurrectos.

¿Quién tiene razón? ¿Cuál opinión es la verdadera? Tarde ó nunca lo sabremos, porque Weyler ha sido relevado antes del plazo prefijado por él para hacer patente su triunfo ó su fracaso.

Ahora, si, por fortuna, logra el Gobierno la paz, se dirá que se debe á que Weyler dejó quebrantada la insurrección, y si, desgraciadamente, la guerra continúa, se achacará el fracaso, no á Weyler, sino á su prematuro relevo.

Agradecido debe estar á Sagasta; más ha hecho por él destituyéndole, que Cánovas nombrándole Capitán general de la isla de Cuba.

Nota del día

La curiosidad pública ha tenido hoy un rato de solaz.

¡No se presenta todos los días la ocasión de ver á un rey en visita!

La realeza moderna va abdicando sus fueros majestáticos y su divinidad fabulosa.... Las hace valer en tanto pueda utilizarlas como finalidad económica: así vemos llegar á Sevilla, en tren real, á S. M. siamesa, y tomar hospedaje en el Alcázar de los Reyes con cuenta al erario de sus congéneres los de acá....

Esta oficiosidad realesca nos ha de traer, como es consiguiente, algunos gastillos con cuenta á nuestros erarios municipal y provincial, exhaustos siempre para las obligaciones sagradas, pero repletos para todo aquello que sea ostentación ridícula, vanidad reprobada.

Pero.... dese todo por bien hecho, siquiera porque, con estas procesiones de reyes con gorrilla y príncipes con castora, la majestad se va enlodando poco á poco hasta el extremo de que no sería extraño oir mañana á cualquier chusco:

—He tenido el honor de saludar al rey Papingham III.

—¿En dónde?

—En el puesto de castañas de la *Soled*.

. . . .

¡Cómo cambian los tiempos!

¡Y cómo se rinden las majestades!...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Su majestad Chulalona
hoy á Sevilla ha llegado,
y todo el que lo ha tratado
dice que es buena persona.

Yo le doy la bienvenida,
que no quita lo cortés
á lo valiente, que es
siempre norma de mi vida.

Llegue feliz Chulalón
el Alcázar á vivir,
y cuando empiece á sentir
deleitosa admiración

viendo la alcoba nupcial
por los árabes labrada,
y de la incuria librada
por el fondo nacional,

¡considere qué rebién,
y qué tranquilo viviera,
si al Alcázar se trajera
las mujeres de su harén!

***

Programa oficial de todo lo que hará en Sevilla, durante su corta estancia, el rey siamés Phra-Chu-La-Long Korn I.

1.° Se asomará por una de las ventanillas del coche real y saludará á lo siamés á cuantas personas estén en el andén de la estación del ferrocarril esperándolo.

2.° Uno de nuestros primeros conspicuos señores abrirá la portezuela, ejerciendo de factor distinguido de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante (sin sueldo).

3.° Una vez que se apee su ese eme mayúscula del coche, se fijará cuidadosamente y con grandísima curiosidad en la estación del ferro carril, y dirigiéndose al Sr. D. Ricardo Iribarren, gobernador civil accidental, le dirá:

—¡Vaya un barracón indecente que tenéis por estación del ferrocarril! La cuadra de mis caballos es mejor y más rica.

El Sr. Iribarren se inclinará respetuoso y humilde, y le contestará:

—Señor: Yo soy Gobernador *per accidens*, que quiere decir en lenguaje siamés *por chiripa*. Diríjase su ese eme á esta buena persona *(señalando al Alcalde Sr. Rodríguez Rivas)*.

Al oir su nombre, se le caerá al Sr. Rodríguez Rivas la castora al suelo encima de una colilla.

Chu-La-Long-Korn dejará caer también la suya, creyendo que ese es el saludo oficial.

El inspector de policía Morales (500 kilos largos) se agachará á coger las castoras, pero tropezará y se caerá encima de las dos. (Plancha siamesa.)

El Sr. Rivas dirigiéndose al rey:

—Señor: Esta estación es un recuerdo histórico. Esas telarañas que tienden sus tupidas redes de travesaño á travesaño son las mismas que en Sebastopol....

Chu-La-Long-Korn, dirigiéndose á Iribarren:

—¿Qué dice este buen hombre?

—El pobre está algo trastornado desde que se enteró que le quitan la alcaldía.... Cuando guste su ese eme podemos marchar.

Rodríguez Rivas al oído de Iribarren:

—(¿Doy un viva?)

Iribarren incomodado:

—¡Cállese usted, hombre! ¡Ni siquiera se ha pintado la estación con calamocha!)

4.° La comitiva subirá á los coches.

5.° Los coches comenzarán á rodar por el pavimento sevillano entre dos filas de curiosos.

6.° Se oirá una voz:

—*¡Camará*, y que feo es!

Se oirá otra voz:

—*Currilla*: este es el rey de los betuneros.

—Cállate, *mujé*, no se vaya á *enterá*, que viene de visita de *cumplío*.

—Oye: Dicen que tiene cuatrocientas mujeres *pá* él solo.

—¡Pobrecillas! ¡Siempre estarán en ayunas!

7.° Una vez en el Alcázar, el Sr. Iribarren entablará con su ese eme el singular diálogo:

—Antes de nada, su majestad siamesa, con toda su comitiva, se pelará.... porque traen el cabello un poco largo.

—Lo tenemos prohibido por nuestra ley.

—Bien.... Entonces se lavarán.

—Nos lavamos al salir de Siam.

—He observado con gran disgusto que las castoras de toda la comitiva vienen abolladas.

—¡Como que nos acostamos con ellas!

—¿Y qué quieren ustedes ver?

—Primero que nada la Pasadera. Me han dicho que es un hermoso galápago de hierro digno de admiración.

—Invención de nuestro Alcalde. (*Con sorna.*)

—¿Cuánto costó?

—Veinticinco mil duros.

—¡Eso no vale mi reino de Siam!

—¿Y después?

—El Tagarete.... ¡Me han dicho que huele á jazmines!

Iribarren (*escamado*):

—(¿Se estará quedando conmigo su ese eme!)

En voz alta:

—¿Y después?

—La Cava Vieja.

(Nuevo mohín de disgusto de Iribarren.)

—Y luego....

—¡El Burrero!

El Sr. Iribarren se levanta, y dice:

—¡Hasta luego!

. . . .

Hasta aquí lo que ha podido llegar á mis noticias.

Ya informaré á mis lectores de todo el programa (si puedo).

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—Dedica la mayor parte de su número á Chu La Long Korn I.

Indudablemente el colega se ha quedado estupefacto al enterarse que tiene cuatrocientas mujeres en su harem.

Y se ha dicho:

—¡Este es un gran rey!.... ¡Galvan, echa ahí *toa* tu ciencia!...

—

La Región.—

¡Aprended, flores, de mí,
lo que va de ayer á hoy!
Ni ayer maravilla fuí,
ni hoy maravilla soy.
(¡Don Eloy, don Eloy!)

—

La Andalucía Moderna.—Habla muy sesudamente de *La mujer marroquí*, y dice:

«Hase dicho que la mujer marroquí constituye para el moro rico un objeto de adorno, instrumento de placer; para el pobre una bestia de carga y una satisfacción de torpes apetitos.»

Y prueba después que allí, como aquí, la mujer hace lo que quiere cuando se posesiona del corazón del hombre.

Cuando me entere si eso es verdad, le contestaré al colega.

—

La Andalucía—«Un sabio helado.»

«Un sabio ruso, el profesor Stober, ha muerto helado durante una ascensión del monte Araraf, hecha por una comisión de arqueólogos.

El monte Araraf tiene 5,400 metros de altura.»

Hé ahí un sabio que no *sabía* que ciertas cosas no se pueden hacer.

Lo que prueba que la sabiduría está en relación directa con la imperfección humana.

—

La Unión Nacional.—Otro achuchón al Alcalde Sr. Rodríguez Rivas.... ¡A moro muerto gran lanzada!

Habla el colega de San Juan Cancio, santo de hoy, y dice de él:

«Era muy caritativo, daba sus ropas y sus calzados, cubriendo con su capa sus pies para que no lo notaran en su casa. Dormía poco y en el suelo, vestía lo preciso, comía lo necesario, conservó su pobreza, mortificábase con cilicios, azotes y ayunos, no comió carne en treinta y cinco años....»

Esto último le sucede hoy día de la fecha á muchos que no son Juanes, ni Cancio, ni santos.

—

El Español.—

Anda en dimes y diretes
hoy con *La Unión Nacional*.
Son disgustos de familia....
¡no nos metamos en *ná*!

—

El Noticiero Sevillano.—

»Se ha confirmado la noticia de que el director y un redactor del *Diario de la Marina*, de la Habana, han sido procesados y sometidos á un consejo de guerra.»

¡Estas noticias siempre se confirman!

—

El Porvenir.—Respetuoso y humilde, se quita el sombrero ante el rey de Siam.

¡Es claro!

¡Como que viene en procesión, y al colega le ha dado ahora por ahí.

CARRASQUILLA.

UN RECUERDO

Lo merece el amigo respetable, modelo de ciudadanos.

D. Félix Martín falleció hace días en la ciudad de Nerva.

. . . .

Algunas veces he maldecido la ingratitud de mi memoria.

Hoy me alegra poder reproducir fielmente los detalles de un cuadro que no se borra.

Poned la fecha tres años atrás. Una tarde del mes de Febrero. La vía principal de Nerva, engalanada con banderas españolas y colgaduras tricolor en los balcones. Entraban los propagandistas republicanos con Menendez Pallarés.

A nuestros oidos llegan los ecos de la Marsellesa, del himno de Riego y la marcha de Cádiz. De pronto una verdadera nube de flores cae sobre todos.

Buscamos impacientes el sitio desde donde se ofrecía tal homenaje de entusiasmo.

Muchos señalaron:—Allí....

Desde un balcón una venerable figura saludaba. Era D. Félix Martín, rodeado de sus bellísimas hijas, que honraban con tan señalada distinción á sus correligionarios.

. . . .

Si alguien preguntara para sí; «¿Quién era este señor?» yo le respondería: «Fué el tipo de la consecuencia desde el año 68, y sus iniciativas, luego olvidadas, le valieron á Nerva ser Nerva; es decir, villa independiente de Río Tinto.»

Su historia de demócrata y sus prendas de carácter fueron reconocidas de tal suerte por los adversarios, que la compañía minera le ha distinguido como uno de sus empleados más queridos.

. . . .

Ha pagado su tributo á la tierra.

Sirvan estas líneas de pésame á la desconsolada familia del finado.

Desconfianza

Las tienen hoy como ayer los hombres de buena voluntad, que en ésta, no sabemos si como en las demás provincias, van siendo ya los menos, y lo que es más tristes, la tienen, y con razón, con sobra de fundamento.

Porque es lo que dicen en sus ratos de conversación sobre política:

El Sr. Sagasta es el encargado de dirigir el cotarro, y si los ministros nuevos lo hacen como otras veces (que es lo que hay que esperar), ya están aviados los pueblos de esta región.

Los cambios de política en nuestro país sólo aprovechan á los que están esperando salir del forzado ayuno á causa de la cesantía; la prensa lo ha dicho: se ven por Madrid estos días por docena los exgobernadores y altos funcionarios del partido liberal, con su ropilla algún tanto estropeada, signo seguro de la baja de sus *fondos*, esperando, como el santo advenimiento, la llamada del Sr. Sagasta á Palacio, con objeto de renovar aquélla y calzarse *buenas botas* en un Gobierno de cualquier provincia, ó en cualquier otra cosa que dé juego y lustre.

A esto se concreta la política desde hace muchos años: á bajar unos para que suban otros; ó si no, ¿en qué se ha notado la diferencia entre conservadores y liberales? En nada provechoso para el país; la política suya es la misma: *comer*, reventar á los pueblos con los cambios de caciques, suspender Ayuntamientos y procesar concejales, declarar cesantes á infelices secretarios y trastornar más de lo que se hallaba la administración de los Ayuntamientos y la del Estado, todo para asegurar una mayoría que jamás sacarían sin esas vejaciones, cuya mayoría les ha de servir de salvoconducto para dar forma legal á sus determinaciones y á sus actos.

Por lo que resulta: que el verdadero contribuyente, el hombre que trabaja y el que *suda* para que esos políticos coman, ve con indiferencia, cuando no con horror, estos cambios de política, porque, como todos los que alternan son tan conocidos por lo malos, nada esperan de ellos sino es la continuación devastadora de las energías y vida activa del país, convirtiéndola en una nación de gandules ó mendigos, pues no otra cosa vienen á ser los rentistas y los pretendientes á la empleomanía.

La pólvora sin humo

Se han verificado en Granada las pruebas de la pólvora sin humo fabricada por el cuerpo de artillería. El resultado ha sido excelente.

Según datos matemáticos que publica *La Defensa*, los proyectiles Maüser disparados con pólvora sin humo fabricada en Granada alcanzan una velocidad media de 685 metros.

La carga de cartuchos con pólvora granadina es de 10 centigrados menos que los cargados con pólvora de Rothuraid.

Las presiones desarrolladas por nuestra pólvora en fusiles Maüser son 243 atmósferas menos en centímetro cuadrado.

Este resultado supera á toda ponderación, porque, hasta hoy, la mejor pólvora sin humo que se producía en Europa era la de Rothuraid, que resulta muy inferior á la española.

Esta pólvora sin humo es la primera fabricada en España, y su fabricación representa un gran triunfo para nuestro cuerpo de artillería, y no tendremos que comprarla en el extranjero.

MELODIA

(BYRON)

Si en ese mundo elevado
Que hay del nuestro más allá,
El terrestre amor está
Vivo, como aquí ha brotado.
Si el corazón que amó tanto
Allí late sin enojos,
Y sus ojos son sus ojos
No enturbiados por el llanto.
¡Qué placer, qué confusión
Para el alma dolorida,
Será verse allí admitida
En tan ignota región!
¡Que dulce felicidad
Morir, romper las cadenas,
Y ahogar todas nuestras penas
En la inmensa eternidad!
Así será: no temblamos
Por nosotros, cuando el pie
Salvar el abismo cree,
Y aun en la ribera estamos.
En el misterio que encierra
Es necesario admitir
Que allí se vuelven á unir
Los que se aman en la tierra.
Se anegan en aquel mar
Las almas que amor castiga;
Sin que la muerte enemiga
Las vuelva ya á separar.

CUENTO DE CAMINO

Permitió Dios á San Pedro que abandonase por unos días la portería del cielo, y el santo empleó sus ocios en visitar la tierra, que no había visto desde que andaba pescando en el mar de Tiberiades.

Reuniéronse á él los santos patronos de las diferentes naciones de Europa, y como observaran que San Pedro estaba muy decidor y servicial, cada uno de aquéllos le fué pidiendo gracias y mercedes para su país.

Como Santiago, patrón de España, no pedía nada, San Pedro le dijo:

—Y tú, Santiago, ¿no deseas nada?

—¡Ah! ¡señor! ¡deseo tantas cosas!

—Pues empieza. ¡Qué quieres para España?

—Un buen clima.

—Concedido.

—Buenos vinos.

—Cuenta con ellos.

—Minas riquísimas.

—Riquísimas serán.

—Pureza de costumbres.

Al llegar aquí, San Pedro empezó á estornudar, lo cual impidió que contestase.

—Hombres honrados y trabajadores.

—Me parece que me he constipado—dijo San Pedro.—Con esto de andar calvo, en cuanto me muevo, cojo el trancazo.—¿Qué decías, Santiago?

—Decía, señor, que quería para mi país buenos gobiernos.

San Pedro empezó á toser con tanta fuerza, que solo pudo decir:

—¡Jesús! ¡Jesús! Nada, que lo he cogido ¡y bueno! Mira, de eso de gobiernos de España hablaremos en otra ocasión.

—Pero, señor, sin anda aquello....

—Que se arreglen como puedan.

Y hé aquí por qué anda España desgobernada desde entonces.

Se le han enviado después varias solicitudes perfectamente redactadas por las mejores plumas del país, pero hasta ahora no han dado resultado alguno.

E. M. R.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado.	64.75
4 por 100 interior fin corriente.	64.75
4 por 100 exterior.	80.20
4 por 100 amortizable.	78.00
Banco de España.	420.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 30-45.—LONDRES.—A la vista, 32-87.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

ACEITE.-Calzada, 20 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1400	
Viejo á depósito..	200	44
Nuevo á depósito.	1400	
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—20 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	8626	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	8		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	3	47	0,00 á 0,00	
Machos.	2	48		
Ovejas.	50	498	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Feliciano.

SANTO DE MAÑANA.—San Hilarión y Santa Ursula.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Pedro Alcántara.—Mañana en la iglesia de San Juan de Dios.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 20 de Octubre de 1897.

Servicio para el día 21.

Jefe de día, el Teniente Coronel de Cazadores don Manuel Perez de Junquitu.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot*.

MINUTA

Quien arrienda la tierra esquilma el suelo. Quien toma la lana por un tanto esquila la oveja al rape. Quien alquila la vaca agota la ubre. Es la ley del interés individual. Si los arrendatarios de las cédulas oprimen, vejan, persiguen y anonadan al contribuyente, no hacen sino seguir aquel natural impulso. Para explotarnos, que no para hacerles respetar nuestro derecho, les fuimos dados en arriendo.

Aun todo ello fuera tolerable si el Estado, una vez que ha embolsado lo suyo, dejase que allá se arreglaran, como Dios les diera á entender, cobradores y paganos. Semejante neutralidad es imposible. El arrendatario carece de medios para sojuzgar al contribuyente rebelde. Menester es que el Estado venga en su ayuda. Y entonces pasa esta cosa enorme: la fuerza pública se pone contra el público al servicio de un particular.

Englobada en el impuesto, la ganancia, más ó menos equitativa de la empresa, adquiere para todos el carácter obligatorio y sagrado de un tributo. Nadie puede negarse á enriquecer al contratista sin infracción del orden público. Todos los institutos armados tienen por misión hacer á ese especulador el caldo gordo. Y el negociante, así transformado en tirano, manda fuerzas, allana domicilios, prende ciudadanos, holla derechos, quebranta leyes, atropella Constituciones, ni más ni menos que si, en vez de trivial arrendatario, fuese un César redentor, un restaurador inspirado, un Cánovas augusto, un Sagasta en apuro, un ordenancista en muda ó un brazo de la Providencia.

Triste cosa es, sin duda, ver á la libertad y al derecho sucumbiendo á manos del cesarismo. Pero al menos esos atentados suelen tener cierta grandeza. Un César da gloria; otro ofrece sosiego. Aun allí donde las reacciones no son más que negocios suelen cubrirse las apariencias invocando altos intereses políticos. Los propios golpecillos de Estado de los Cesaretes de menor cuantía, tienen generalmente su excusa. Pero ¿dónde hallar la razón suficiente por cuya virtud deban los ciudadanos renunciar á las garantías constitucionales, con el exclusivo objeto de rellenar el bolsillo del arrendatario de las cédulas?

A bien que ese despotismo del recaudador es la revelación de todo el secreto de un régimen. La política restaurada coge al ciudadano, le subasta y le alquila. Administra al país como se administra un feudo. Le explota como se explota una alquería. Adjudica al contribuyente por un tanto, con sus derechos y todo, como suele adjudicarse una finca con sus anejos. Su único objeto es cobrar, y lo demás es lo de menos.

Si no forzosamente implicado en ella, el sistema del arriendo va de suyo con la monarquía. Todo el fundamento de la institución consiste precisamente en la confusión entre lo privado y lo público. Convertir un servicio administrativo en negocio particular entra de lleno en su espíritu. Donde el poder es patrimonial, bien puede ser arrendable la libertad. Donde la soberanía es hereditaria, bien puede ser el derecho materia de alquiler.

En sus buenos tiempos la monarquía legó á la nación en testamento; adjudicóla «ab intestato»; donó comarcas; vendió colonias; cedió al extranjero territorios con sus moradores adjuntos. Justo es que ahora sus parciales, en este siglo decadente, puedan permitirse al menos la licencia de dar en alquiler á empresarios activos los súbditos de S. M. Aún tenemos que agradecer á los gobiernos restaurados el que se limitan á alquilarnos y no nos venden.

ALFREDO CALDERÓN.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad

Toda Sevilla curiosa se lanzó esta mañana á la calle, con objeto de presenciar la llegada del rey de Siam.

Las noticias publicadas por la prensa habían hecho que se despertase interés entre el público, el cual, deseoso de conocer al monarca del *país de los elefantes blancos*, ocupaba en gran número las calles que tenía que recorrer la comitiva desde la estación de la Plaza de Armas al Alcázar, donde aquél tenía preparado su alojamiento.

En los balcones de las casas de dichas calles había asomadas la *mar* de muchachas bonitas.

Poco después de las diez llegó á la estación el tren que desde Madrid conducía á Chulalonkorn I y su acompañamiento; en los andenes de aquélla se encontraban, desde hacía un rato, todas las autoridades civiles y militares encargadas de recibirle.

Entre éstas y el rey de Siam se cambiaron los saludos de etiqueta, y acto continuo fueron colocándose en los *landeaux* que habían de conducirles al Alcázar el monarca y su comitiva.

Se han hecho tantas descripciones de Chulalonkorn, que suponemos *se lo sabrán de memoria* nuestros lectores.

Vestía un traje color mahón y cubría su cabeza una gorra con visera muy parecida á las que gastan los oficiales de nuestro ejército en Cuba. Sobre el pecho lucía varias condecoraciones.

La mayor parte de su acompañamiento de siameses, vestían traje negro y *chistera*.

Por cierto que llamó mucho la atención del público la forma del cuello de la camisa de un siamés (que muchos decían era uno de los hijos del monarca), muy parecido á los que usan en España los niños cuando visten trajes á la marinera.

Chulalongkorn I saludaba con la mano é inclinaciones de cabeza á las personas que se encontraban en las calles por él recorridas hasta el Alcázar.

Puede afirmarse que muy pocos personajes han despertado en Sevilla tanto la curiosidad como el monarca siamés.

Al paso de la comitiva por las calles que aquella recorrió, se escucharon frases ingeniosísimas.

***

Después de llegar al Alcázar, donde estuvo un rato conversando con las autoridades, y de haber almorzado, Chulalongkorn I y su comitiva han visitado casi todos los edificios y monumentos notables de Sevilla.

Dicen que se muestra encantado de la belleza de nuestra población, y que ha elogiado mucho su clima.

***

El primero de los monumentos que visitó Chulalongkorn I, después de salir del Alcázar, fué la Catedral y la Giralda, quedando admirado de la magnificencia de tan grandiosas obras.

Después estuvo en la Fábrica de Tabacos, en la que visitó todos los talleres; de allí pasó al edificio que ocupa el Hospital de la Santa Caridad.

Visitaron asimismo los siameses el Museo de Pinturas y los jardines del Parque de María Luisa.

En éstos fueron obsequiados con ramos de flores.

Habiéndole llamado mucho la atención los jazmines, cuya fragancia elogió, le fueron regaladas dos macetas con plantas de dichas flores.

En su visita es acompañado por las autoridades.

El tren que ha de conducir al rey de Siam y su acompañamiento á Lisboa saldrá esta tarde á las seis y diez minutos de la estación de Córdoba.

En el Ayuntamiento se esperaba la visita de los siameses á las cinco de la tarde.

El Gobernador ha telegrafiado á los Alcaldes de Brenes, Tocina, Villanueva del Río, Pedroso, Cazalla, Alanís y Guadalcanal, manifestándoles que salgan á las estaciones al paso del tren que conduce al rey de Siam con dirección á Lisboa, para cumplimentarle.

***

También ha telegrafiado el Sr. Iribarren al Ministro de la Gobernación dándole cuenta del recibimiento que el pueblo de Sevilla ha dispensado al monarca siamés.

***

Dice un telegrama dirigido desde Madrid á *El Noticiero*:

«Aun no ha sido firmado el nombramiento de alcalde de Sevilla, que se hará á favor del señor Atienza.

La demora obedece á que aun no se ha recibido la dimisión del alcalde actual Sr. Rivas, la cual, aun cuando se sabe que ha sido presentada, no la han remitido todavía.

Inmediatamente que en el ministerio se reciba dicha renuncia se hará el nombramiento.

—Un representante sevillano me dice que es seguro que se dará cargo en la policía al señor Solano.»

Asamblea republicana.

Debemos manifestarlo con orgullo: de la Asamblea celebrada por los republicanos revolucionarios han hecho elogio hasta los mismos conservadores, siempre dispuestos á zaherir á los hombres que sustentan y defienden las ideas liberales.

La cordura y sensatez mostradas en las dos sesiones que se celebraron, y la unidad de criterio en los acuerdos tomados, cosa que no esperaban los monárquicos, ha hecho que las frases de elogio se prodiguen para todos.

Los republicanos revolucionarios han puesto de manifiesto que son hombres cultos, en la misma forma que mañana probarán que saben ir á la lucha, cuando con las armas en la mano busquen la conquista de la libertad y del derecho.

No hemos de ser nosotros, como republicanos, los que guardemos silencio acerca de la buena impresión que todos, amigos y enemigos de la idea, han sacado de la Asamblea revolucionaria.

Los que esperaban se pusieran de manifiesto en las sesiones odios y antagonismos, han salido chasqueados. De aquéllas no ha resultado otra cosa que mayor suma de afectos para la idea republicana y esperanzas ciertas y legítimas de un próximo triunfo.

La Asamblea de los revolucionarios ha sido, en resumen, un acto brillante y digno de los mayores elogios.

***

En el tren correo de hoy han marchado á Madrid los ilustrados y batalladores periodistas nuestros queridos amigos los Sres. Lerroux y Luna, que, como saben nuestros lectores, vinieron á Sevilla para asistir á la Asamblea republicana. El primero de estos señores ha conquistado en nuestra capital muchas amistades y afectos. De él puede decirse que ha sido la nota *simpática* en las sesiones de la Asamblea.

Asimismo han salido para sus respectivas

localidades la mayor parte de los representantes que vinieron para tomar parte en el acto realizado por los republicanos revolucionarios.

—

Por lo visto, la plaga de la mendicidad no tiene remedio en Sevilla.

Desde hace varios días venimos notando que aumenta paulatinamente el número de los individuos que en las vías públicas ejercen la caridad en formas más ó menos correctas.

Porque, eso sí, hay pobres bien educados y otros que insultan al que no puede ó quiere socorrerlos.

A los aficionados al arte taurino le ha dado por llamar á Sevilla cuna del toreo, pero se nos antoja que va á ser preciso llamarle también de la mendicidad.

Hurto de aceitunas

Apesar de las severas órdenes que se dictaron por este gobierno civil encareciendo la mayor vigilancia de las fincas y persecución de los autores que en esta época del año se dedican al merodeo de aceitunas, son frecuentes las quejas de labradores y propietarios que se lamentan con sobrada razón de lo mucho que menudean los robos del expresado fruto.

Que las quejas no son exageradas lo prueba la frecuencia con que se reciben partes de la guardia civil, dando cuenta de haber detenido sujetos por hurto de aceitunas.

Indudablemente la fuerza de guardia civil de que se dispone resulta insuficiente para evitar los robos, que son una verdadera plaga caida á los pobres labradores, para los cuales todo son desdichas.

—

Aun no ha sido capturado el sujeto autor de la grave herida de vientre que el domingo en la noche fué inferida á Enrique Carrascosa en la calle Doña María Coronel.

Dicho herido continúa en el mismo estado de gravedad en la Casa de socorros de la calle Cardenal.

—

Aunque todavía no está ultimada la combinación para el próximo domingo, se da como la más probable la siguiente: Corzo, *Alvaradito* y Felix Velasco.

Los toros son de D. Filiberto Mira, y anoche llegaron encajonados.

—

Se asegura entre los aficionados de Sevilla que la empresa de nuestra plaza ha contratado para que toree ocho corridas durante la próxima temporada al célebre diestro Luis Mazzantini.

Robo importante

Entretanto que Manuel Caos Pereda, acompañado por su familia, presenciaba esta mañana la entrada del rey de Siam, unos rateros penetraron en su domicilio, San Luís 87, descerrajando la puerta.

Una vez dentro de la casa, se dirigieron á una cómoda donde el Caos Pereda guardaba el dinero, y forzando los cajones de la misma, se llevaron de ella 5,000 reales en billetes del Banco de España; cuarenta en plata, cinco sortijas de oro, tres relojes, uno de oro y dos de plata, dos pañuelos de Manila bordados y porción de prendas de menos valor.

Los cacos debían conocer perfectamente la casa, puesto que solo abrieron los muebles en que se hallaban objetos de valor.

Al regresar el Manuel Caos Pereda de la calle le sorprendió ver la puerta de la casa abierta, y subiendo á las habitaciones, en las que encontró prendas esparcidas por el suelo, se convenció de que había sido víctima de un robo.

Inmediatamente dió aviso del hecho á la policía, y ésta comenzó desde luego á practicar las oportunas pesquisas para descubrir á los autores, pesquisas que hasta esta tarde no habían dado resultado favorable.

El individuo robado no sospecha quién ó quiénes puedan ser los autores del robo.

La cantidad robada en metálico parece que la cobró hace pocos días.

El juzgado, al que se dió inmediatamente parte, ha comenzado también á instruir las oportunas diligencias sumariales.

—

Ha marchado á Cádiz una sección del batallón de cazadores de Segorbe, con dos oficiales, para recoger algunos quintos de aquella zona.

—

El ayuntamiento de la Campana ha solicitado de este gobierno civil que sea reforzada la guardia civil de aquel término, con objeto de evitar los frecuentes robos de aceitunas que en los olivares de aquel termino se vienen cometiendo.

—

Se han dado las órdenes oportunas con objeto de que el alienado Joaquín Hurtado Portillo ingrese en el manicomio de Miraflores.

—

Desde ayer se encuentra en Sevilla el exdiputado liberal Sr. Marqués de las Cuevas del Becerro.

—

La nota dominante en los efectos observados durante esta semana, ha sido el carácter reumático visiblemente marcado, particularmente en los sujetos predispuestos y en los diatésicos; los ataques de gota aguda y las manifestaciones dispépsicas y erupciones de índole artrítica también han sido frecuentes. Las bronquitis y neumonías gripales se han presentado también en regular proporción. En los niños se observan estados catarrales benignos, erupciones francas y anginas superficiales.

—

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Osuna participa que en la carretera que desde dicha población conduce á la villa del Rubio, detuvo á Manuel Montero Aguilar, por haber hurtado una cantidad de aceituna en los olivares de la dehesa llamada de Aícalá.

La benemérita le intervino además una escopeta que llevaba y para cuyo uso carecía de licencia.

—En el Arahal ha sido preso por la benemérita José M.ª Gamboa Perez (á) *Panita*.

Dicho sujete había inforido heridas graves al vecino de Morón Alonso Mesa, por cuyo delito era perseguido.

Ingresó en la carcel de dicho pueblo á disposición del juzgado.

—La benemérita de Montellilano ha detenido á Rafael Expósito, el cual conducía cuatro fanegas de aceitunas en dos caballerias sin ir provisto de la correspondiente carta guía.

—En Osuna ha detenido la guardia civil á Juan Romero Rosas autor de un hurto de bellotas verificado en el cortijo de *Sanlucar* de aquel término.

—

La *Gaceta* pública un anuncio de la Academia de la Historia dando el programa para el concurso á los premios instituidos por don Fermín Caballero, como recompensa á la virtud y al talento.

Los plazos para presentar solicitudes expiran en 15 de Enero é igual fecha de Febrero respectivamente.

—

Ayer fueron firmados los nombramientos siguientes de directores generales:

De Comunicaciones, el Sr. Barroso.

De Administrador local, el Sr. Fernández Blanco.

De Contribuciones directas, el Sr. Monares (D. Miguel).

De lo Contencioso, el Sr. García Prieto.

De Aduanas, el Sr. Alvarez Capra.

De Propiedades, el Sr. Requejo.

De la Deuda, el Sr. García Monfort.

De Obras públicas, Sr. Arias Miranda.

De Instrucción pública, Sr. Santamaría.

De Agricultura, Sr Gómez Sigura.

Del Instituto Geográfico, Sr. Sagasta (don Bernardo).

También el de presidente del Consejo de Estado, á favor del Sr. Romero Girón.

El exministro de Hacienda D. Amós Salvador ha sido nombrado director de la Tabacalera.

Hecho inaudito.

Un colega malagueño refiere el siguiente que merece el mayor castigo:

Trátase de una compañía de teatro infantil, que embarcó para Méjico. La empresa quebró á los dos meses dejando abandonados completamente á los niños todos que formaban la compañía, hasta el punto de que algunos de ellos hubieron de dedicarse á la mendicidad.

Conocida la situación desesperada de éstos, sus padres otorgaron poderes á la Asociación de Padres de Familia, que hizo sus gestiones cerca del ministro de Estado y plenipotenciario en Méjico, y al fin pudo lograr que al seno de las atribuladas familias volvieran si no todos, una inmensa mayoría de aquellos infelices.

El hecho que acabamos de relatar revela el abandono incalifable en que se halla sumida la infancia.

Cuando no es un empresario de teatros poco escrupuloso, es la mujerzuela vagabunda, pobre, no de solemnidad pero sí de *oficio*, que alquilan á padres desnaturalizados tiernas criaturas para que conmuevan al transeunte á fin de arrancarle una limosna á cambio de un sufrimiento físico propio de las inclemencias del tiempo.

Como estos casos son muy frecuentes, es preciso que las autoridades tomen serias medidas en defensa de los niños, y para que acaben de un vez espectáculos tan dolorosos como lamentables.

Los recursos de quintas.

Es tan considerable este año, á causa del rigor desplegado en las operaciones de quintas, el número de recursos de alza sometidos á informe de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que no podrán estar resueltos antes de que espire el plazo para redención á metálico de los mozos del reemplazo actual.

Por eso, y para evitarles el consiguiente perjuicio, se estudia por los ministerios de la Gobernación y de la Guerra el medio de conceder á los reclutas que tienen recurso pendiente una ampliación del plazo referido.

La naranja.

No están descontentos de la cosecha de naranjas los labradores y propietarios de fincas donde este fruto se cría.

Este año, además de no haber sido atacado por las distintas enfermedades que en otros han destruido casi la cosecha, ésta es abundante, y los precios á que se cotizan las cajas en los mercados no son los más bajos.

Ya se han vendido algunas partidas de importancia para la exportación al extranjero. El mercado que hasta la fecha hace más demanda del fruto es el de Londres.

Los precios corrientes hoy son de 32 á 36 reales la caja de mandarina y de 42 á 46 la agria.

En breve comenzará en nuestro puerto el embarque en gran escala.

—

El Ayuntamiento ha resuelto enajenar en subasta pública el fruto de naranjas existente en los jardines y paseos de de la ciudad, incluso el Parque de María Luisa, por el precio de 11 pesetas la caja doble de todas clases.

El acto se verificará el día 2 del próximo Noviembre, á las dos de la tarde, en las Casas Capitulares, con arreglo á las condiciones y presupuestos que constan en el expediente respectivo, el cual estará de manifiesto en la Secretaría Municipal.

—

Hoy ha vuelto á abrirse la oficina telegráfica que el Estado posee en nuestra estación del ferrocarril de Cádiz, oficina que ha estado cerrada varios meses.

—

Ha regresado á esta capital procedente de Málaga D. Mariano Carcer, ingeniero jefe de aquella provincia, y su distinguida esposa.

—

Se encuentra en Sevilla el jefe del partido liberal de Huelva, D. Manuel Vázquez López. Hoy regresará á dicha capital.

—

Dentro de poco se establecerá en Sevilla una fábrica de bicicletas; las máquinas de ensayo que se han construido son de una ligereza y solidez probadas y pueden competir ventajosamente con las de fabricación extranjera.

No hay que decir que estas máquinas resultarán infinitamente más baratas que todas las importadas del extranjero.

—

La comisión provincial ha acordado sacar po tercera vez á subasta el suministro de trigo con destino á la panadería del Hospicio de esta capital hasta 30 de Junio del próximo año de 1898, fijando el tipo de 40 céntimos de peseta al kilogramo de dicho artículo, vista la tendencia al alza que tienen los trigos en esta provincia.

—

Dicen de Madrid:

«El general Polavieja, acompañado de su familia, marchará á Sevilla el día 22 del actual.

En esa capital permanecerá una temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.»

—

En el correo de esta tarde han salido para Cádiz los diestros *Bonarillo* y Padilla con sus respectivas cuadrillas, con objeto de embarcar en el vapor *Barcelona* que zarpará mañana de aquel puerto con rumbo á la Habana. En el mismo vapor van los doce toros que se encajonaran ayer en el Empalme.

—

Se ha publicado una real orden para la repatriación de los desertores y prófugos residentes en Francia que voluntariamente se presentan en los consulados de la nación en demanda de socorros para ingresar en el ejército y cumplir sus debeses militares.

Se ordena en ella que circulen las órdenes convenientes á dichos consulados, para que cuantos individuos sujetos á responsabilidad del servicio militar se les presenten sean concentrados en Marsella, Cette, Burdeos Rouen y el Havre, facilitándole los socorros correspondientes, que serán satisfechos con aplicación al capítulo de imprevistos.

Embarcados dichos individuos y puestos á disposición de las autoridades españolas de los puntos de desembarque, se harán éstas cargo de los prófugos y desertores, facilitándoles pasaje por vía férrea y marítima por cuenta del Estado, y los socorros que necesiten hasta el punto en que resida la autoridad militar más próxima, á la que serán presentados por la pareja de la Guardia civil, que ha de acompañarles.

—

La compañía que monopoliza la venta de cerillas, no se contenta ya con dar fósforos malos y en menor número de los convenidos, sino que ahora se ha dedicado á dar bromitas á los consumidores y despacha cajitas de sorpresas.... desagradables.

Algunas aparecen llenas de pedazos de papel ó trocitos de madera.

Estas bromitas podrán ser muy del agrado de los fosforeros, pero al público maldita la gracia que le hace pagar la basura al precio de los fósforos.

Como tenemos entendido que aquí hay, ó debe haber, un delegado para la inspección de la venta de cerillas, bueno será que lleguen á su conocimiento estas burlas de la monopolizadora, por si pueden evitarse los perjuicios que causan al público.

De no hacerlo así, habrá que volver al mechero para no ser explotado y además servir de mofa á la compañía.

—

Calcúlase que la red telegráfica que cruza los paises en los cuales se emplea la Comunicación eléctrica, alcanza á unos 7.900,000 kilómetros, sin incluir 300,000 que miden los cables submarinos.

Ese total se divide como sigue: América, 4 050,000 kilómetros; Europa, 2.810,000; Asia, 500,000; Australia, 350,000, y Africa, 160,007.

Unidos los alambres que constituyen esas líneas, tienen la longitud suficiente para establecer veinte líneas telegráficas entre la tierra y la luna.

—

Por el gobierno civil se ha devuelto ayer al ayuntamiento el proyecto de alcantarillado de esta ciudad para que abra la información pública que previene el artículo 96 del reglamento de obras.

—

A 3,483 pesetas asciende el presupuesto de las obras de traslación de la tubería de agua de calle Velázquez, necesaria para las obras de ensanche de la mencionada vía.

—

Hace un tiempo verdaderamente anormal. La temperatura que disfrutamos es de verano. Solo por las noches refresca algo el tiempo, pero no lo natural, dado lo avanzada que se halla la estación otoñal.

—

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal de Sanidad y Beneficencia, se acordó se corra el personal de casas de socorro, y que para proveer la vacante do médico auxiliar, se abra concurso, como previene el artículo 56 del nuevo reglamento.

Las condiciones principales para dicho concurso son:

1.º Ser español.

2.º No estar incapacitado física ni legalmente para ejercer cargos públicos.

3.º Ser licenciado ó doctor en Medicina y Cirugía.

La comisión de Beneficencia, previo estudio de los méritos que resulten de los expedientes respectivos, formulará la propuesta de una terna al cabildo.

El concurso se anunciará en el *Boletín Oficial* con treinta días de plazo, y en el mismo se hará constar que según el artículo primero de los Adicionales del Nuevo Reglamento, el profesor que fuese separado del cuerpo por faltas graves probadas en el expediente que incoe la comisión de Beneficencia, oyendo al interesado y sancione el cabildo, no tendrá derecho á ninguno de los beneficios que concede el citado reglamento.

—

En la próxima semana se estrenará en el teatro del Duque una zarzuelita original del aplaudido autor Domingo Guerra y Mota, música del maestro señor Cabas.

AL CLAVEL

A tí, clavel ardiente,
envidia de la llama y de la aurora,
miró al nacer más blandamente Flora;
color te dió excelente,
y del año las horas más suaves,
cuando á la excelsa cumbre de Moncayo
rompe luciente sol las canas nieves
con más caliente rayo;
tiendes igual las hojas abrazadas;
mas ¿quién sabe si á Flora el color debes
cuando debas las horas más templadas?
Amor, amor sin duda dulcemente
te bañó de su llama refulgente
y te dió el puro aliento soberano;
que eres flor encendida,
pública admiración de la belleza,
lustre y ornato á pura y blanca mano,
y ornato, lustre y vida
al más hermoso pelo
que corona nevada y tersa frente;
sola merced de Amor, no de suprema
otra deidad alguna.
¡Oh flor de alta fortuna!
Cuantas veces te miro
entre los admirables lazos de oro
por quien lloro y suspiro,
por quien suspiro y lloro,
en envidia y amor junto me enciendo.
si forman por la pura nieve y rosa,
diré mejor por el luciente cielo,
las dulces hebras amoroso velo,
quedas, clavel, en cárcel amorosa
con gloria peregrina aprisionado.
si al dulce labio llegas, que provoca
á suave deleite al más helado,
luego que tu encendido seno toca,
á tu color sagriento.
vuelves ¡ay, oh dolor más abrasado.
¿dióte naturaleza sentimiento?
¡oh, yo dichoso á habérseme negado!
hable más de tu olor y de tu fuego
aquel á quien envidias de favores
no alteran el sosiego.

FRANCISCO DE RIOJA.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Aqui va á haber algo gordo, ó la casa de los escándalos.*

A las 8 y 1|2, *Las mujeres.*

A las 9 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 10 y 1|2, *La Cruz Blanca.*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Colegio de señoritas.*

A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 9 y 1|2, *El señor Luis el Tumbón.*

A las 10 y 1|2, *Las mujeres.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 239. | Sevilla.—Jueves 21 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

El servicio obligatorio

Los periódicos de gran circulación parece que han recibido como santo y seña de campaña el afán de hablar del servicio de las armas, abogando porque lo compartan por igual ricos y pobres.

Omitimos toda reclamación contra esa prensa, que aún no hace un año decía lo contrario, sosteniendo que el perfecto patriotismo consistía en ir embarcando á los infelices que no tenían mil quinientas pesetas, y tachando de filibusteras las manifestaciones que en distintos puntos realizaron las madres para pedir que fuesen también á la guerra los hijos de los ricos.

Ya no es el oro filibustero, sembrado á manos llenas por los agentes de la insurrección entre las madres españolas, el que organiza actos de protesta.

Ya tampoco hay cuidado de que se pierdan las antillas si se cumple en su espíritu y letra el artículo 3.° de la Constitución, que, con gran claridad, preceptúa que todos los españoles están obligados á defender con las armas en la mano la integridad de la Patria.

La gran prensa ha hecho suya la reclamación á los poderes públicos contra las diferencias de clase ante el servicio militar, y en virtud de estos auspicios ha cesado de considerarse antipatriótico todo lo que desde el periódico ó en los *meetings* se diga en el indicado sentido.

Y tampoco se considerarán hijos de un extravagante lirismo los cuadros de horror en que aparecían las familias de los pobres anonadadas por la miseria con la partida del individuo fuerte y útil, á cuyo trabajo se debía el cotidiano pan, mientras en las casas de los que poseían mil quinientas pesetas todas las contrariedades y todos los perjuicios ocasionados por la anormalidad en que se encuentra la Patria, se reducían al desembolso de una cantidad de la que es fácil reponerse.

Aceptamos, pues, la ayuda de esos periódicos que monopolizan la opinión; y aunque la oportunidad para tan laudable campaña fuera cuando se realizaron aquellos grandes embarques que arrebataron á la Nación 250,000 desheredados, no por eso dejará de resultar justa y legítima la petición, para que no se mixtifiquen más las leyes fundamentales del Estado en provecho de los ricos.

Y ya puestos en el terreno de las reivindicaciones, es necesario presentar el asunto bajo una nueva fase.

Los monárquicos han establecido una ley arbitraria, cuyos preceptos cierran el camino de los ascensos y recompensas en la milicia á los pobres.

Para que efectivamente la igualdad entre pobres y ricos sea un hecho, y los premios que la Patria concede á los que se sacrifican por ella no sean patrimonio de la clase que posee medios para seguir una carrera, es indispensable que la escala militar se abra para los que en campaña demuestran valor y aptitud, ofreciendo todos los grados al verdadero mérito, ya resida éste en el obscuro soldado, ó ya tenga manifestación en la más elevada jerarquía militar.

¿Cerramos contra los egoísmos y las desigualdades que imperan hoy en la milicia?

Pues que sea de verdad.

Es injusto y monstruoso que los pobres sean leones en la guerra, derrochando ante el enemigo grandes caudales de talento, valor y heroísmo, para que, al término de la campaña, la ley le impida ostentar una simple estrella de oficial, malogrando al que pudiera resultar una gloria de la Patria, por la odiosa razón de que no ha pagado matrícula en un colegio y no puede ostentar otro título que el de su pobreza.

Nota del día

Un telegrama remitido á Madrid desde Sevilla:

«Hoy han reunido en el Alcázar todas las flores de los jardines públicos.»

¡Pobrecitas mías! (Lo digo por las flores.)

Todo el cuidado, todo el esmero, todo el amor, todo el trabajo empleados en vosotras por el hombre, por la tierra, por el sol, para que os pudiérais ostentar alegres y risueñas sobre vuestros flébiles tallos, parecidos á los tiernos bracitos de un infante, como ellos mórbidos y delgadit!os...

Toda la solicitud amantísima derrochada por aquellos elementos que necesitáis para lucir, para embalsamar, para nacer á la vida de un día, ya agonizando risueñas sobre las negras guedejas de una graciosa hija del pueblo, ya empalideciéndose con la mayor sensualidad sobre el turgente pecho de la dama aristocrática, en cuyo seno rosáceo duermen, entre cenizas de nívea blancura, todas las llamas abrasadoras de la pasión y todos los deseos ardientes de la carne pecadora....

Toda vuestra belleza, con sus matices incopiables, con sus aromas trastornadores, con su elegancia encantadora, ¡todo, todo.... para ser pisoteado por la augusta majestad de un macho que cuenta á sus súbditos por cabezas y á sus mujeres por piaras!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La visita real se ha concluido,
y los reyes y príncipes se han ido....
El sainete acabó; no ha habido grita,
pero el público pide se repita.
Anduvo ayer la gente
cual nunca resoluta y diligente,
por doquier acechando personajes,
para admirar sus caras y sus trajes.
¡Qué risas por doquiera!...
La crítica graciosa y sandunguera
puso al rey siamés
todavía más feo de lo que es.
¡Y cuidado que es feo,
mi señor don Tadeo!

—

He oído decir que una de las condecoraciones que regala el rey de Siam da derecho á contraer deudas.

En Madrid ha dejado unas pocas. En Sevilla, hasta la hora presente, no sabemos si alguno de sus acompañantes habrá obtenido esa gracia.

Sería conveniente hacerlo público para reirnos del agraciado.

Y de la inocencia del rey de Siam.

Porque aquí contraemos las deudas sin necesidad de cruces ni condecoraciones.

Y muchos no las pagan.

¡Y luego los sastres le dan una ovación por donde quiera que los ven!

—

Dícenme y asegúranme que al entrar el rey de Siam en la Catedral, el canónigo de guardia le besó la mano, inclinando el espinazo con la mayor humildad....

¡Dios mío, qué irreverencia
hacia el sentido común!...
¡Ensalcemos el atún,
porque es caso de conciencia!

—

No sabemos si el alcaide de los Reales Alcáceres habrá tenido la precaución de ordenar la desinfección del palacio, después de la estancia de las últimas majestades de gorrilla que han estado en él.

Pero, si no lo ha hecho, nuestras autoridades deberían llamarle la atención acerca de la conveniencia de que así se hiciera.

—

Los periódicos noticieros nos han dicho que el rey de Siam se fumó un pitillo que le regaló una cigarrera durante su visita á la Fábrica de Tabacos.

Inmediatamente se le descompuso la real barriga.

¡Esta Tabacalera es indomable!

¡Ni con las visitas demuestra sentimientos humanos!

—

Los *reporters* nos ensordecen los oidos con...

—El rey de Siam alabó mucho nuestro clima. (¡El otoño le agradecerá la alabanza, porque *eso* no es obra nuestra!)

—El rey de Siam quedó prendado del Alcázar y de sus jardines, y dijo que.... tenían algún parecido con los de su palacio de Siam. (¡Malitamente hemos *quedao*.)

—El rey de Siam, en ocho horas que ha estado en Sevilla—cuatro de ellas comiendo—ha visto *todo lo que hay que ver*, haciendo *de todo* grandes elogios. (¡Para lo que él entenderá de estas cosas!)

¡Qué de tonterías siamesas!

***

¡Lo mismo que en España!

«Dice la prensa de Bayona que madame Faure, directora de la administración de Correos y Telégrafos de Hasparren, encontró 2,000 francos en billetes de Banco, y que después de hacer ella misma las necesarias investigaciones, resultó pertenecer al conocido negociante de Burdeos Mr. Lochelu, á quien le entregó la preciada cartera.»

¡Digo! Si aquí hubiera un valiente que pusiera en el Correo 2,000 francos, ¿qué le sucedería?

¡Pues si la carta que se recibe con firma se enseña como una curiosidad!

***

Un católico *bragao*:

«Dicen de Barcelona que en la iglesia parroquial de un pueblecillo de la diócesis de La Seo, presentáronse hace pocos días siete enmascarados en el momento en que el párroco acababa de celebrar misa.

Armados de trabucos y pistolas, intimaron á cuantos había en el templo que se echaran boca abajo si querían librarse de la muerte.

Uno de los fieles tuvo alientos para replicar, y cogiendo una de las varas del palio, se dirigió á un ladrón y le dió un tremendo golpe en la cabeza, y repartiendo palos á diestro y siniestro, causó la dispersión de todos ellos.»

«Si te dan una bofetada en la mejilla derecha, le pondrás la izquierda....»

Y si no.... le das con el palio y le rompes el bautismo.

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Conservador.—*Indicios de tempestad* titula su artículo de fondo.... ¡y tiene muchísima razón!

Va á caer una granizada que hará que se pierda la cosecha de garbanzos.

Son presentimientos que no fallan.

El colega se conoce que tiene buen humor, y concluye su número *copleando* á lo *divo* del siguiente modo:

«Con una capa y una credencial,
y los bolsillos llenos de turrón,
obedeciendo siempre á don Gaspar,
¡valiente invierno que me paso yo!»

—

El Español.—Agárrense ustedes, porque este *gachó* ha tirado el solideo, se ha arremangado la sotana y.... dispara en su número de hoy las dos andanadas.

¿Que qué dice?

—

¡Eso, y mucho más!

—

El Porvenir.—Habla, al por menor, del rey de Siam, y dice:

«El rey y su séquito no han comido antes de marchar; lo harán, á las siete, en el tren regio.

De la cocina del Alcázar han salido veinte pollos condimentados originalmente, y otras viandas exquisitas.»

Ellos serán veinte, de modo que.... ¡á pollo por barba!

¡No padecerán flato!

—

El Programa.—Escribe esta indirecta:

«Nota para los concejales.—El ser concejal da derecho para entrar gratis en determinados espectáculos y para tener en ellos sitio preferente. Lo da también para otras cosas; pero no lo da para enviar por números gratis á esta redacción, que no recibe subvenciones del Ayuntamiento y los vende á 25 céntimos para concejales y paisanos, y á precios convencionales para soldados sin graduación y niños de corta edad.

Así, cuando manden á algún portero por un número, envíen los 25 céntimos, ó den, al menos, su nombre, para que sepamos á quién le hacemos el pequeño favor.»

Indudablemente el director del colega, con la reciente enfermedad que ha padecido, se ha quedado sin pelos en la lengua.

Y le tira de los suyos á los concejales *mangones*.

—

La Andalucía.—Hoy viene completamente *siamizada*.

¡Que el rey de Siam se lo agradezca, ya que no se lo ha de pagar!

—

La Unión Nacional.—En su sección política ha hecho mutis. Ella se entenderá.

En su sección religiosa habla de Santa Ursula del siguiente modo:

«El general, prendado de la hermosura de Sta. Ursula, se valió de todos los medios que pudo para rendirla; pero la Santa y todas sus compañeras resistieron, prefiriendo el martirio antes de perder su virginidad, y cambiada en furor la pasión de los bárbaros, arrojándose espada en manos sobre ellas, á unas atravesaron con el acero, á otras con las flechas, y á otras las....»

Pasemos á otra cosa.

—

La Región.—

«Telegrafían de Tánger que recíbense allí noticias de Casa Blanca, anunciando que un furioso ciclón ha derribado la torre de la Mezquita, el campanario de la Misión católica y algunas casas, matando á varios obreros.»

Cuando los moritos se hayan percatado que lo mismo deja caer un ciclón la torre de *ellos* que la torre de *nosotros*, se habrán dicho:

—La mejor religión
no resiste ni un ciclón.

—

La Andalucía Moderna.—«*El hambre y el invierno*.»

¡Qué tétrico ha salido hoy su merced!

—

El Progreso.—

«Borrico asado

En Alambra se ha celebrado una comida entre varios amigos, siendo uno de los platos del *menú* una hermosa pierna asada de un ¡¡borrico!!

Lo gracioso del caso es que á los comensales satisfizo tanto el guisado de asno, que están dispuestos á repetir, si hay alguien que les facilite más carne de ¡burro!»

¡Es terrible eso de comerse á sus semejantes!

Ahora bien: no veo *lo gracioso del caso*.

—

El Noticiero Sevillano.—

«En el *record* que la corte siamesa ha batido hoy en Sevilla, seguíale una legión de periodistas.»

LEGIÓN.—Cuerpo de tropas romanas compuesta de infantería y caballería.

Conozco á los de infantería.

¿Quiénes serán los periodistas de caballería?...

CARRASQUILLA.

La situación

Cuando el partido liberal vino ha poco al poder, los periódicos que más habían reclamado tal suceso dijéronnos que al fin iba á hablarse alto y claro en todas las cuestiones, y muy principalmente en lo que con las guerras en Ultramar se relacionase.

Cierto que como los mismos periódicos tributaron por causa semejante idénticos aplausos al Sr. Cánovas cuando éste leyó en el Congreso gravísimas noticias de la guerra que el Gobierno liberal había ocultado, pudimos, desde luego, sospechar que aquella era una promesa destinada á no cumplirse; pero parécenos demasiado pronto para que la sospecha se confirme y comiencen las nebulosidades precisamente en las cuestiones en que más conviene que los horizontes sean diáfanos y puros.

Se había dicho, y á ello debió el Ministerio Sagasta las simpatías de la masa inconsciente, que el partido liberal estaba decidido á terminar la guerra de Cuba concediendo la autonomía á las Antillas.

Aún no han ocupado los nuevos ministros sus poltronas, y ya quieren borrar más ó menos diestramente del programa lo que como señuelo engañador de incautos en él escribieron.

No; es hora ya de que las cosas se digan franca y lealmente.

No es lícito afirmar que el partido liberal *encaminará su política* hacia la autonomía, y que de esto á ir de plano á la autonomía más radical, legislando por decretos, hay una diferencia inmensa, un abismo.

Al país no puede engañársele con palabras huecas y con promesas á largo plazo, cuando cada día que pasa es un río de sangre que se forma, y cada hora que transcurre un arroyo de oro que va á perderse en las arcas de los agiotistas.

El país necesita la verdad clara y terminantemente expuesta.

Los partidos radicales pidieron la autonomía mucho antes de que la guerra estallara, reclamándola de modo apremiante cuando comenzó, y dieron con ello motivo á que los que hoy preconizan tal sistema calificáranlos de malos patriotas.

Hoy no puede ocultarse á nadie: la concesión de la autonomía es un hecho que todos reconocen como absolutamente necesario.

¿Qué ocurre para que el Gobierno vacile?

Esto es lo que necesitamos saber.

En Cuba

Está confirmada oficialmente la denuncia

de *El Diario de la Marina*, de la Habana, por la publicación de un artículo condenando la manifestación en honor del general Weyler, celebrada hace pocos días.

El director del periódico citado, Sr. Rivero, y el autor del artículo, Sr. Solís, han sido sometidos á un Consejo de guerra, y ayer, según un despacho de la Habana, se decía en aquella capital que serían condenados á prisión.

El gobierno parece que no ha visto con agrado, ni mucho menos, la resolución del general Weyler, y, á este sentido, han hecho al capitán general de Cuba indicaciones que pudieran influir en la deliberación del Consejo de guerra.

En la Habana hay alguna excitación entre los partidarios del general Weyler y los que ven con gusto su relevo.

Como la manifestación que se proyecta no se suspenderá, según dicen los despachos, á pesar de las amenazas del gobierno, se prevé en Cuba un conflicto.

Piedras preciosas

León XIII posee el diamante más colosal del mundo. Descubierto en 1893 en las minas de Jagersfontein, fué valuado en veinticinco millones de pesetas.

Este diamante, de 971 quilates, ha sido regalado recientemente al Papa por el presidente de la República del Transvaal.

La corona de la reina de Inglaterra está cuajada de piedras preciosas de un valor de ocho millones aproximadamente.

Las joyas pertenecientes á la emperatriz de Austria valen cerca de diez millones.

La corona del rey de Portugal, adornada de riquísimas piedras, está valorada en treinta millones.

La corona de la emperatriz de Rusia es espléndida, y vale treinta y siete millones y medio.

El sultán posee en su palacio de Constantinopla infinidad de piedras preciosas de extraordinario valor, y una cuna de oro macizo destinada á proteger los primeros sueños de los futuros sultanes.

Según un viajero inglés, el tesoro del rey de Persia debe ser clasificado como el primero en su género: Entre otras maravillas figura en él un globo terráqueo de oro de 51 centímetros de diámetro.

Para terminar diremos que, de todos los potentados de Asia, el príncipe de Baroda es el que posee la más sorprendente colección de alhajas.

Lo que más llama la atención en su palacio es un tapete, único en su clase, de tres metros de largo por 23 centímetros de ancho, fabricado por completo de perlas blancas y de color, con dibujos circulares de brillantes en los ángulos.

Se necesitaron tres años para realizar esta obra de arte, que costó 7.500,000 pesetas.

La niña y el Sol

Salió al campo una niña
de lindo rostro,
dientes muy menuditos,
labios muy rojos,
largos cabellos
y ojos grandes, muy grandes,
negros, muy negros.
El sol, enamorado
de tal prodigio,
mirándola con ojos
muy atrevidos,
exclamó al punto:
—¡Qué cosas hay tan bellas
en ese mundo!—
A cada astro del cielo
que divisaba,
señalando á la niña
le preguntaba:
—Dí, compañero,
¿aquellos son sus ojos
ó estoy yo ciego?—
Y uno de ellos, el que era
más atrevido,
mirando al sol de frente
cuentan que dijo:
—¡Qué necio orgullo!
¡Quisieras tener ojos
como los suyos!

J. LÓPEZ VAN-BAUMERCHEN.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.70
4 por 100 exterior.	80.15
4 por 100 amortizable.	78.10
Banco de España.	420.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	212.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 31-15.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.—Calzada, 21 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1400	
Viejo á depósito.	460	43
Nuevo á depósito.		
Entrada de hoy hasta las nueve.	1700	

MATADERO.—21 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	8626	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	8		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	3	47	0,00 á 0,00	
Machos.	2	48		
Ovejas.	50	498	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26		Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26		Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25		Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	36	38		Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	22	25		Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	47	48		Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23		Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22		Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66		Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44		Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26		Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25		Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44		Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19		Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94		Id pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76		Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64		Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42		Zaina.	»	28	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Hilarión y Santa Ursula.
SANTO DE MAÑANA.—Santa María Salomé.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.—Mañana en la misma iglesia.

Dos ideas

Cara más bonita que la de Gloria era difícil de encontrar.... ¡Qué ojazos negros, llenos de luz y dulzura! ¡Qué perfil más correcto! Era la boca un poco grande, como si la Naturaleza la hubiese formado así para mostrar fácilmente el tesoro de perlas que guardaba; la nariz perfectamente delineada, la hermosa frente, orlada da multitud de rizos de un cabello castaño abundantísimo.... De mediana estatura, pero esbelta, graciosa y bien modelada.

Las privaciones, el trabajo constante y los disgustos no habían podido imprimir en aquella encantadora fisonomía el sello funesto de la demacración; estaba, sí, pálida, pero con una palidez transparente y deliciosa que era un nuevo atractivo.... De todo lo que hubiera podido afearla resultó triunfante y vencedora la juventud....

Gloria llevaba su nombre en la cara.

¡Lástima que tan gentil figura se disfrazase con aquel usado vestidillo de percal negro y aquel velo de indefinible color, y aquellos zapatitos tan pardos!

Subía la penosa cuesta de la calle de Atocha, acompañada de su padre, un pobre hombre agobiado, más que por la edad, por los sufrimientos.

—Hija mía, aquí vive nuestro personaje—dijo deteniéndose ante el gran portalón de una elegante casa.—Este debe ser su coche, tal vez vaya á salir. Escucha, Glorita, es mejor que suba yo solo.... Tú me esperas aquí mismo, en la puerta, ¿entiendes? Presumo que mi visita no ha de ser larga.

—Está bien, papá.... Y no seas como siempre, tan apocado y tan.... Háblale al alma, recuérdale vuestra antigua amistad, explícale bien tu situación.

El padre hizo un movimiento de cabeza, como indicando que ya sabría él hablar cuando llegase el caso; penetró en el portal y empezó á subir las escaleras.

Las bajaba ya el personaje cuando se tropezó manos á boca con el padre de Gloria, el cual le gritó echándole un brazo por el hombro:

—¡Manolito!

—¡Eh! ¿Quién es usted?

—Julián Cervera. Cerverita, su inesperado compañero de colegio.

—¡Ah! ¡Diablo! ¿Con que eres tú?—preguntó el magnate midiendo de arrriba abajo con los ojos al antiguo camarada, y fijándose en el deterioro de su traje.—¿De dónde sales ahora? Después de tantos años.... Francamente, si no dices tu nombre me hubiera sido dificilísimo reconocerte. Estás hecho un viejo.

—En cambio, tú pareces un pollo, á pesar de que me llevas tres años.

—No te invito á que entres en mi casa porque tengo mucha prisa; voy al Congreso.

—Bueno, no importa. Lo que tengo que decirte se puede reducir á muy pocas palabras.... y aquí ó allá arriba, lo mismo da. Chico, estoy con el agua al cuello.... Hace un año que me dejaron cesante, y tres que me quedé viudo.... La larga enfermedad de mi mujer acabó de arruinarme. ¡Un verdadero desastre, Manolito!

Manolito comenzó á bajar las escaleras, y Cervera le detuvo en el primer descanso para continuar diciendo:

—Ya comprenderás que en casos así tan angustiosos es cuando se acude á los amigos, á los verdaderos y antiguos amigos de la infancia.... Tú puedes hacer ahora para mí el papel de Providencia, ser mi salvación reponiéndome en mi destino.

—¡Si supieras qué difícil es eso!

—¿Para tí, que eres uno de los prohombres del partido gobernante, y que hasta se te ha indicado para una cartera?

—Eso es lo que todo el mundo cree; que no hay más que coser y cantar.... Pero no sabes los compromisos que tengo, y las dificultades con que se tropieza para conseguir un miserable destinillo de mil pesetas....

—¡Manolo, por Dios! Mira que si me desahucias me hundes en la más espantosa miseria.... No sé lo que será de mí, porque he llegado ya al fin de lo último.... Haz un esfuerzo por tu pobre amigo.

—No se me ocurre nada, ni sé qué hacer para remediar tus males; créeme... Llegas en la peor época, cuando precisamente se están suprimiendo plazas y haciendo economías.

El personaje bajó unos cuantos escalones, y el mísero cesante le siguió, deteniéndole de nuevo.

—Escucha—le dijo.—No es posible que te hayas hecho cargo de lo que para mí representa tu negativa.... A nadie conozco más que á tí que pueda favorecerme.... De algo ha de servirme nuestra antigua amistad, el cariño que mútuamente nos profesábamos de niño.... ¿Te acuerdas de aquel día en que hicimos *novillos*, yéndonos á coger almendrucos verdes al Retiro, allá por detrás del Observatorio? ¡Cuántos años han pasado! Tú estás ahora en la opulencia; yo soy casi un mendigo.... Sé bueno para mí; un poco de caridad.... No hagas que me entregue á la desesperación, Manolo; acuérdate de que tu madre me quería mucho, y de que si viviese la pobre me recomendaría á tí....

Manolo se encogió de hombros y continuó bajando la escalera seguido siempre del cesante.

—Me ofendes—le dijo—al suponer que no quiero: es que *no puedo*, así como suena. He gastado por completo á mis amigos del Gabinete. Desde que he salido diputado no me dejan vivir con absurdas pretensiones los de mi distrito, y á éstos no hay más remedio que atenderlos.

Habían llegado á la puerta de la calle y disponíase el hombre de influencia á subir al carruaje cuando fijó su mirada en el hermosísimo rostro de Gloria, que, al ver á su padre triste y cabizbajo, se aproximó á él con solícito cariño.

El respetuoso lacayo, sombrero en mano, había abierto la portezuela del coche, y esperaba á que subiera su señor; pero éste quedóse mirando á Gloria sin moverse, como fascinado.

—Es mi hija—le dijo el pobre cesante, á quien ahogaba la pena.

Nada contestó el magnate; parecía clavado en el suelo y continuaba mirando de hito en hito á Gloria, la cual sintió una bocanada de calor en la cara, y bajó los ojos.

Aquel tinte carmíneo en que se trocó sin transición alguna la mate palidez de Gloria fué un encanto más, fiel expresión de su pureza de alma; y sabido es que los libertinos, los que únicamente buscan en la mujer la torpe satisfacción del deseo sensual, adoran sobre todas las cosas la inocencia, por el solo placer de destruirla.

El prohombre político, en cuyos ojos fulguró una mirada de sátiro al contemplar tan seductora niña, sonrióse por primera vez, y acercándose al grupo que formaban padre é hija, dijo á su amigo de la infancia:

—Oye.... se me ocurre una idea.... Ahora recuerdo á una persona influyente que me debe favores, á quien hoy mismo hablaré. Es nuestro hombre.... Cuéntate colocado, Cerverita.

—Se me ocurre á mí otra idea—le contestó por lo bajo el pretendiente—y es... que eres un canalla, que te desprecio, y me creería deshonrado volviendo á saludarte....

Y cogiendo á Gloria del brazo se alejó sin volver la cabeza.

RAMIRO BLANCO.

Aniversario negro

> Un gran diario belga propone que se celebre este año con grandes festejos el 700.° aniversario del descubrimiento del carbón de piedra ó hulla.
>
> La idea del periódico belga ha sido muy bien recibida y es posible que se lleve á efecto el solicitado centenario.
>
> (El *Heraldo*.)

Sí: hace setecientos años que Hulliez, un pobre herrero, un siervo amarrado al yunque de la fragua, tropezó en los alrededores de Lieja con un polvillo negro y fácilmente combustible; este polvillo era el heraldo de la hulla, un heraldo que la tierra envía á los hombres para decirles: «Aquí, dentro de mis dominios, hay algo que es calor, que puede ser vida y progreso. Venid á buscarlo, porque os pertenece, como todo lo mío, y os pertenece por igual.»

Hulliez, el obrero, encendió un hornillo con las migajas de hulla encontradas, y otro hombre, un poderoso, abrió la primera mina de carbón de piedra, donde Hulliez empezó acaso á trabajar como un imbecil, mientras el otro le miraba cruzado de brazos y riéndose de él.

Así debió comenzar la historia. Tal fué, sin duda, el fundamento primordial de esa *trata* que se llama explotación de la hulla, debiendo llamarse explotación del hombre, emparedamiento de seres humanos en un *in pace* negro, donde conversan amigablemente, como dos verdugos bien avenidos, el ácido carbónico que axfisia y el grisú que mata.

Así empezó la historia y así continúa desde hace setecientos años. La madre naturaleza, sin establecer diferencias entre sus hijos ¡cómo va á establecerlas una madre! exclamó:—¡Ahí va eso! Trabajadlo y disfrutadlo equitativamente.

Eso quería ella; pero sucedió todo lo contrario. Los chicos más fuertes cogieron por el cogote á los más débiles y les gritaron:—¡Eh!... Los trabajos para vosotros, para nosotros los beneficios. ¡Obedecéis ó apretamos! Y los débiles se pusieron á la faena, y los fuertes al acaparamiento, y la madre naturaleza fué estafada una vez más.

Así empezó la historia.... ¡Y qué siniestros capítulos los de esa historia escrita en hojas de carbón de piedra!...

Descifradores de geroglíficos, bajad á la mina, interrogad á las esfinges negras groseramente abocetadas por la piqueta del minero; inclináos hacia ellas y traducid lo escrito en ellas con gotas de llanto, con hilos de sangre que cristalizan sobre la corteza rezumosa del mineral.

Traducid y veréis cómo desde hace setecientos años están bajando al fondo asesino de la cantera negra los descendientes de Hulliez, los obreros, los que extraen la hulla sin descanso mientras el amo los contempla sin lástima. Hojead ese libro y encontraréis en él un árbol genealógico más curioso que el de los príncipes y reyes, genealogía de esclavos arrojados de padres á hijos por la boca tragona de la mina, para dejar en ella sus energías de hombre, sus virilidades de macho, su jugo de trabajador. Preguntad al polvo de carbón disuelto en aquella atmósfera de plomo, y él os dirá cómo ha ido penetrando por gargantas humanas, para llegar hasta los pulmones y obstruir los vasos celulares con taponcillos de hulla que dificultan la respiración, y pudren la sangre, y enraquitecen los organismos, y dejan á sus víctimas incapaces de producir más que generaciones anémicas, desequilibradas, escrofulosas, que pierden la infancia á los ocho años y tocan la decrepitud á los cuarenta. Pedidle una audiencia al grisú y que os enseñe la lista incontable de sus víctimas; que alumbre con su luz siniestra los montones de huesos que se petrifican en las últimas profundidades de aquel infierno.... Preguntad, descifrad, traducid, dirigíos luego á los grandes centros de población, ved los montones de oro que guardan en sus cajas las Compañías explotadoras y completaréis la historia de la hulla.

¿Verdad que es muy entretenida?

Pues de esa historia es de la que se quiere celebrar el setecientos aniversario. El aniversario negro.

Menos mal si alguien no se adelanta al periódico belga y celebra otro aniversario:

El rojo.

JOAQUÍN DICENTA.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Los siameses pusieron ayer en *conmoción* al buen pueblo de Sevilla. Desde la llegada de Chu-La Long-Korn I y su séquito, hasta que á las seis de la tarde abandonaron nuestra población, fueron el objeto único de la curiosidad general.

Pueblo el nuestro impresionable, sivióle de entretenimiento la llegada de los siameses y á ellos dedicó el día, haciendo comentarios de cuanto hacían nuestros asiáticos huéspedes.

Y en verdad que había motivo para ello: no se da todos los días el espectáculo de conocer á un monarca indio.

***

Ya en nuestro número de ayer dijimos que uno de los monumentos visitados por el monarca siamés fué la Catedral; en la puerta de la Basílica esperaban los canónigos que forman el Cabildo de la Iglesia Metropolitana, los que, con gran reverencia, besaron la mano á Chu-La-Long-Korn I.

Este acto de umillación al rey idólatra de la religión budhista ha sido comentadísimo y en sentido bien poco favorable para los representantes de la Iglesia de Cristo.

En buena hora que se guarden todos los respetos que la cultura dicta, al jefe de una nacionalidad extranjera; bien está que se le atienda y obsequie; pero de eso, á que los ministros de la religión católica apostólica romana, siempre dispuestos á lanzar anatemas y excomuniones contra todo el mortal que disienta en sus creencias del dogma por ellos defendido, se humillen en tal forma ante el adorador de elefantes por el solo hecho de ser rey, va una distancia inmensa.

¿No es uno de los principios que forma la doctrina de Jesucristo la igualdad? Y siéndolo así, ¿cómo sus *representantes*, excomulgan al desheredado de la fortuna por el solo hecho de cometer cualquier acto atentatorio contra dicha doctrina, por muy leve que sea, y en cambio se prosternan besando con humildad la mano al jefe de otra religión completamente opuesta á los principios de la que ellos sustentan y defienden?

Esto, que tanto ha extrañado, no nos coge á nosotros de sorpresa.

Son *cosas* de canónigos.

***

En el expreso del sábado llegará á Sevilla el jefe del partido liberal en esta provincia don Gaspar Atienza y Tello.

En el mismo tren es casi seguro que vengan el nuevo gobernador civil Sr. Laá y los señores Ruíz Martínez, Pozo, Molina y Palomo.

Hoy hemos oido asegurar se firmaría en Madrid el nombramiento de Alcalde á favor de D. Gaspar Atienza.

Entre los elementos fusionistas de la localidad *se agita* la idea de hacer á su jefe provincial un entusiasta recibimiento el día que regrese de Madrid.

Esto no es de extrañar, pues todos pretenden, como es natural, hacer *méritos.*

***

Ya empiezan los caciques fusionistas de los pueblos de la provincia á poner en juego sus influencias para el nombramiento de alcaldes en sus respectivas localidades.

Para ello solo se espera el que venga de Madrid y tome posesión de su cargo el gobernador civil Sr. Laá.

Relacionado con esto, ya se habla de procesos de Ayuntamientos conservadores y otras zarandajas dignas de la política rastrera que ejercen los partidos monárquicos.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Eduardo y Antonio Ginés y Coazbcho agredieron á su hermano político Gervasio Rodríguez Hidalgo en la villa de Herrera, causándole varias heridas en la cabeza con un palo.

La benemérita que presta allís us servicios, detuvo al Eduardo, el cual ingresó en la carcel de la localidad.

—En el sitio denominado *Arroyo del Burgo*, término de los Corrales, detuvo la guardia civil de aquel puesto á tres individuos que conducían cargas de aceitunas sin ir provistos de la correspondiente carta-guía.

—La benemérita de Aznalcazar ha detenido á Miguel Alvarez Martínez, vendedor ambulante, el cual se encontraba reclamado por el juez municipal de Gerena por hurto de alhajas.

Al ser detenido le ocupó la guardia civil 69 enrte anillos, tumbagas, alfileres de pecho, cruces relicarios y aretas.

—En las Cabezas de San Juan ha sido preso José Romero Ponce (á) *Mariano*, autor del hurto de una manta verificado en el cortijo denominado de *Vega*, propiedad de D Rafael Surga.

—

Los robos siguen á la orden del día desde hace algunos.

Anoche le tocó el *turno* á uno de los almacenes propiedad de los señores Algarín hermanos. En dicho almacén, que está situado en la casa número 28 de la calle Puente y Pellón, intentaron los *cacos* robar una pieza de paño de 15 metros.

Los ladrones se aprovecharon de estar una de las puertas mecánicas abierta: uno de ellos penetró en el almacén, y con una cuerda ató la citada pieza, en tanto el otro tiraba de ella desde la calle, pero la operación no le resultó satisfactoria, por cuanto desde la casa que dichos señores tienen en el número 33, estaban viéndola, y cuando iban á sacar la pieza echáronse encima varios dependientes, consiguiendo detener á uno de los ladrones y recuperar lo robado.

Los serenos condujeron al *caco* á la casilla

—

El día 20 de Noviembre próximo darán comienzo en la Capitanía general del Departamento de Cádiz, exámenes para proveer 21 plaza de maquinistas de la Armada, que ingresarán en plantilla á medida que vayan ocurriendo vacantes.

—

Brevemente publicará la *Gaceta* el cuadro de los distintos cuerpos del ejército que han de escogerse en cada una de las provincias de España, correspondientes al último reemplazo.

Esta operación se verificará en en próximo mes de Noviembre.

—

Leemos en un colega de Huelva:

El Club ciclista ha sido invitado por el de Sevilla para tomar parte en un festival que se celebrará en la plaza de toros de aquella capital.

A dicho festival asistirá el Club de Cádiz.

—

Ayer falleció en Sevilla un pobre anciano de 70 años, llamado Gaspar Gómez y Gomez, que á consecuencia de haber sido mordido por un perro hidrófobo, se hallaba en completo estado de rabia.

—

En Constantina se encuentra vacante la plaza de administrador del matadero de aquella villa, dotada con el haber anual de 730 pesetas.

Los aspirantes á esta plaza pueden presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de aquel Ayuntamiento durante el plazo de 30 días, á contar desde el que aparezca dicho anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

El Municipio de Pilas ha remitido á este Gobierno civil las cuentas correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico.

—

El Ayuntamiento de Castilblanco ha remitido á este Gobierno civil un edicto haciendo saber á los ganaderos de aquel término que en el plazo de 15 días presenten relaciones juradas del número de cabezas de ganado que posean.

—

El próximo dia 24, festividad de la patrona de Dos Hermanas, Nuestra Señora de Valmes, habrá en dicho pueblo extraordinarios festejos, entre los que se cuentan los siguientes:

Diana militar, misa cantada, concurso de carros y carretas engalanadas, adjudicándose cinco duros de premio, al que el jurado juzgue mejor presentado. Fuegos artificiales é iluminación con bengalas.

—

Los mozos del actual reemplazo destinados á Ultramar, cuya reconcentración comenzó ayer, recibirán instrucción: los de la zona de Sevilla en el regimiento de Pavía, de guarnición en Cadiz; los de la de Huelva en el regimiento de infantería de Granada, que guarnece esta ciudad, y los de la de Cádiz en el batallón de cazadores de Segorbe, que también guarnece á Sevilla.

Las condiciones mixtas.

Dice un colega:

«Desde que, conforme á la nueva ley de reclutamiento del ejército, empezaron á funcionar las comisiones mixtas estatuidas para cortar graves abusos que anteriormente se cometian, raro es el dia en que la prensa de todos matices no tiene que censurar ó hacerse eco de quejas contra las mismas.

Censuras y quejas que en estos días van en aumento con motivo del llamamiento que se ha hecho á filas del cupo de Ultramar.

Redactada la ley y el reglamento para la ejecución por personas más teorizantes que legistas, quizás los casos que se lamentan procedan de estos textos que piden reforma, uno de las referidas comisiones, que á ellos tienen que ajustar sus actos, y, por lo tanto, no estaría de más que para dar fin al espectáculo, el ministro de la Guerra ordenase á personas competentes una escrupulosa revisión del reglamento citado para corregir aquello que demanda reforma.»

Salón Oriente.

Los enamorados de *Tersipore* están de enhorabuena; el salón de Oriente abre sus puertas el próximo sábado, dando comienzo la temporada de baile.

En el local se han hecho importantísimas reformas, siendo una de las principales la instalación de la luz eléctrica; aparte de otras luces, se han colocado seis hermosos focos, cuatro de los cuales alumbrarán el salón de baile. Las paredes de éste han sido adornadas con carteles anunciadores de toros, hechos en litografía y bonitos espejos.

El guarda-ropa también ha sido pintado y adornado convenientemente, lo mismo que el *Ambigú.*

Otra de las reformas llevadas á cabo ha sido la colocación de cuatro plateas nuevas.

Con estas mejoras no dudamos que el público hará del salón de Oriente el sitio favorito de baile, y que los aficionados á dicho *sport* pasarán allí durante las próximas noches de invierno, ratos muy agradables.

—

¡Eureka!

Dominguín, el famoso torero madrileño, trabaja en unión del valiente Felix Velasco en nuestra plaza el próximo domingo.

Anoche ultimó la empresa de nuestra plaza esta combinación que seguramente llevará á sus taquillas muchas pesetas.

Ahora tendremos ocasión de cerciorarnos si es merecida esa aureola de fama que la prensa taurómaca de Madrid, ha dado á *su torero*

Los bichos enviados para esa corrida por D. Filiberto Mira son seis *pavos* de libras y pitones.

Con ellos puede *acreditarse* en nuestra plaza donde se dan los verdaderos credenciales de torero, el diestro madrileño *Dominguín.*

—

Ayer á las cinco y media de la tarde falleció en la casa de Socorros de calle Cardenal el individuo que fué herido en la calle de Doña María Coronel el domingo en la noche.

—

Las 1,000 pesetas que el rey de Siam entregó al gobernador civil para que las repartiese entre los pobres de Sevilla, las ha empleado el Sr. Iribarren en pan, que una mañana será repartido.

—

El nuevo gobernador de Málaga Sr. Marqués de Santa Marina ha remitido á este gobierno civil un atento oficio participando haber tomado posesión de su cargo.

—

En la Secretaría del Ayuntamiento de Marchena ha quedado expuesto durante el plazo de quince días el repartimiento de la tercera parte del cupo de consumos de aquella villa, correspondiente al ejercicio económico pasado.

—

Los soldados procedentes de Cuba, Plácido Gil Rosas, Juan Rubio Herrera, José Vargas Pelayo y Antonio Martínez Sánchez, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán desde luego en el cuartel de los Terceros, que ocupa el batallón Cazadores de Segorbe, al que han sido destinados á continuar sus servicios.

—

En el sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en Madrid han obtenido premios mayores los números siguientes:

Con 130,000 pesetas, el 14,442.

Con 50,000, el 10,664.

Con 20,000, el 1,028.

Con 4,000, los números 22,213, 7,907, 10,420, 13,349, 7,737, 19,069, 6,697, 6,304, y 11,564.

—

El compositor D. Eduardo Fuentes ha escrito unas seguidillas dedicadas al novel y arrojado diestro Félix Velasco.

—

El Ayuntamiento de Huevar ha expuesto al público la cuenta general de fondos municipales correspondiente al ejercicio económico de 1895 á 96.

—

Están casi terminadas las obras de derribo de la casa que faltaba para el ensanche de la calle Velazquez.

—

Se han concedido quince días de licencia á la matrona de la beneficencia municipal domiciliaria del décimo distrito.

Durante ese tiempo le sustituirá en su cargo D.ª Dolores Manzan.

—

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá en sesión, para tratar de varios asuntos pendientes de resolución, la junta local de primera enseñanza.

—

También celebrarán mañana sesión los ediles que forman la comisión municipal de Cementerios.

—

La Exposición Internacional que tendrá lugar en Burdeos, se abrirá el 27 de Noviembre.

Comprenderá todos los productos de comercio, alimentación, higiene y viticultura, cobjeto de favorecer las relaciones entre los productores, fabricantes y consumidores.

Los productos españoles se recibirán hasta el 15 de Diciembre.

Todas las comunicaciones, pedidos é informes, etc., se dirigirán á Mr. Jean Alfred Vigé, directeur du Exposition, á Bourdeaux.

—

Dicen de Cádiz que reina disgusto en aquella población por no haber todavía llegado el vapor correo de Cuba que es esperado.

Suponen que esta tardanza la habrán originado temporales sufridos por el barco.

—

D. Luciano Revilla ha interpuesto hoy recurso de alzada, contra un acuerdo municipal por el que se le denegó la licencia que tenía pedida para hacer obras de reparación en una finca de su propiedad.

—

Esta mañana, y en el momento de estarse verificando en los corrales de la Casa matadero el apartado de los bichos destinados á la matanza del día, una vaca brava alcanzó al empleado de aquel establecimiento Antonio Muñoz Pichardo el cual fué volteado.

Resultó con varias contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo curado en la Casa de socorros del Pasaje de Zamora.

—

Muy mejorado de salud ha regresado á Sevilla nuestro buen amigo el jefe de sección de la secretaría municipal, D. Mariano Casos.

El casamiento de Rochefort

La nota parisiense de los últimos diez días ha sido el inusitado matrimonio del *terrible* Rochefort, ese hombre excepcional tan admirado como *amateur* del arte cuanto temido como cruel oposicionista político.

Apesar de las publicaciones reglamentarias, la boda se ha celebrado en familia sin ostentaciones y sin que haya llegado á conocimiento del pueblo, ese pueblo á quien Rochefort sabe subyugar tan bien desde las columnas de *L' Intransigeant.*

El cortejo desfiló por los salones de la Alcaldía sin el lujo y el aparato de las grandes solemnidades, y desde la oficina del alcalde trasladóse á la *Villa Dupont*, rincón frondoso olvidado allá en la *rue de Pergolese*, donde el insigne maestro y el temible polemista ha sabido acumular tantos artísticos tesoros.

Después del tiempo material para cambiar el frac por la levita y para ponerse el traje descotado, leyendo al mismo tiempo los telegramas de felicitación, los esposos Rochefort se trasladan al suntuoso hotel del Sr. Ennery, quien da en honor de los desposados un banquete íntimo de once cubiertos solamente.

Hubo brindis y, como es natural, Rochefort se mostró más brindante que nunca, relatando con sonriente filosofía sus más crueles aventuras.

Recordó también algunos momentos del destierro, y entre ellos los hay terribles.

Rochefort no vació su vaso de *champagne* porque sabido es que nunca bebe vino, y él afirma que, debido al régimen do sobriedad aprendido en las prisiones imperiales, disfruta hoy del vigor sexagenario que le convierte en un joven de cuerpo y de espíritu.

Y, en efecto, ¡qué juventud tan admirable!

Su labor es formidable; nada de lo que se imprime ha de permanecer extraño para él; diariamente debe escribir el artículo de fondo para su periódico, artículo cuya lógica potente admira á sus mismos enemigos, y, después de todo esto, aún tiene tiempo á presenciar cuanto de nuevo se presenta en el teatro y todo lo que se vende en las galerías de cuadros y antigüedades, quedando aún las horas necesarias para escribir novelas y esas *Memorias de mi vida*, que constituirán uno de los más curiosos documentos históricos de nuestra época.

Rochefort ha vivido un siglo en cincuenta años y su vida es una romántica leyenda: duelos, viajes, prisiones, bodas.... Esta es la tercera vez que él pronuncia el sí sacramental; una viudez, un divorcio y un nuevo himeneo.

Rochefor tiene hoy más de 60 años; su nueva esposa no llega á los 30.

Que la felicidad reine en su casa.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Colegio de señoritas.*

A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 9 y 1|2, *El señor Luis el Tumbón.*

A las 10 y 1|2, *Las mujeres.*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Las mujeres.*

A las 8 y 1|2, *El señor Luis el Tumbón.*

A las 9 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 10 y 1|2, *La marcha de Cádiz.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

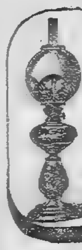
El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

Lampistería de



FORT y Cª.

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros á. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO, Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN, Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general, ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN
TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 240. | Sevilla.—Viernes 22 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Alarde de cinismo

Lo esperábamos. El Gobierno llamado liberal no había de permanecer mucho tiempo sin cometer una arbitrariedad.

Y así ha sido. Lo que no podíamos esperar es que esa arbitrariedad fuese perfectamente estúpida, y significase, como significa, un alarde de cinismo.

El Gobierno, representado dignamente en este punto por el vulgarísimo D. Trinitario Capdepón, ha ordenado á los Gobernadores de las provincias en las cuales van á dar *meetings* los socialistas, que impidan á los oradores dirigir excitaciones á las madres de los reclutas para que éstas estorben que sus hijos marchen á Cuba y Filipinas.

¡Qué ridículo es el Ministro de la Gobernación! Supone que discursos, por elocuentes que sean, pueden mover más el ánimo de las madres á defender sus hijos, que sentimientos tan naturales como los de la maternidad y que el espectáculo irritante de la injusticia.

¡Pobres madres! Se les arrebatan los hijos; se los conduce á una muerte cierta; se los hace padecer en Cuba, además de los peligros inherentes á la guerra y al clima, hambre y miseria; se les hacina en hospitales faltos de médicos y medicinas; se los transporta como cerdos, y al que se libra de morir en la travesía, se le abandona al llegar á la Península á los cuidados de la caridad particular ó á los azares de la suerte.

¡Y todavía le parecen al señor Ministro de la Gobernación débiles esas excitaciones!...

Pero, con ser terrible para una madre todo eso, aún las debe soliviantar más la injusticia.

Mientras el Gobierno separa á los pobres de los brazos de sus madres, tolera ilegalmente, hollando el artículo 3.° de la Constitución y el espíritu democrático que informa nuestras leyes, que los hijos de las madres que tienen dos mil pesetas gocen de las dulzuras del hogar.

Se consiente á los socialistas que digan en sus *meetings* que el servicio militar obligatorio es, no sólo lo justo, sino lo legal; pueden decir impunemente que es inicuo, que es infame encomendar la defensa de la Nación únicamente á los pobres; pero cuando vaya á sacar las consecuencias de esas afirmaciones, les tapará la boca el delegado del Gobernador, diciéndoles:

—¡Cuidado con lo que decís; no se puede excitar á las madres á la rebeldía!

—¿Y qué falta hace que las excitemos nosotros, ni cómo hablamos de excitarlas, si no subleva su ánimo el espectáculo de la iniquidad triunfante?—podían responder, y responderán de seguro, los socialistas.

Decía, *El Ejército Español* nada menos, que mientras se verifique, como hoy, el reclutamiento del Ejército, no se puede, honradamente, fusilar al soldado que vuelva la espalda al enemigo, porque se consiente que por 1,500 pesetas rehuya el cuerpo á la lucha el recluta rico.

El argumento es irrefutable, y con la misma fuerza de lógica se puede aplicar al presente caso. Las madres de los pobres soldados no pueden ser castigadas porque se nieguen á que embarquen sus hijos para Cuba, mientras se consienta que las madres de los ricos impidan su embarque entregando unos miles de pesetas.

¿Es que la justicia se compra? Sí: eso es en este caso.

No se pena la falta de patriotismo; no se castiga la excitación á la rebeldía ni la deserción; se pena y se castiga la pobreza.

¡Y que esto hagan hombres que se dicen liberales!

Han olvidado que López Domínguez y Cassola defendieron recientemente el servicio militar obligatorio, principio defendido siempre por el partido liberal.

Pues ese mismo partido, que reconoce lo injusto de no aplicar en tiempo de guerra el servicio militar obligatorio, demora su aplicación para cuando hayan muerto más pobres.

—¡Calma, calma!—viene á decir Capdepón á las madres—esperad á que mueran vuestros hijos en la guerra, y después que se haya hecho la paz, cumpliremos la ley y haremos militares á los ricos, ya que entonces no corren riesgo sus preciosas vidas.

Eso viene á significar la orden de Capdepón, y eso sí que es una excitación á las madres. ¿Qué á las madres? ¡Sí, al ver ese alarde de cinismo, nos parece increíble que no protesten y se levanten airadas hasta las piedras!...

Nota del día

Otro vapor-correo ha llegado de la Habana.

Y en el camino ha dejado un reguero de veinte cadáveres....

¿Se habrán propuesto nuestros gobernantes cegar el Atlántico con los huesos de los soldados españoles?

¡Esto es una inhumanidad digna de las mayores maldiciones!

Bueno que el hijo del pueblo tenga la obligación de morir por la Patria, porque no pudo manumitirse de esa esclavitud con seis mil reales de vellón.

Bueno que en la Constitución del Estado se le reconozcan todos los derechos y no se le dé ninguno.

Bueno que sea elector, porque es un voto, pero que no sea elegible, porque no paga contribución directa, aunque, indirectamente, las pague siempre todas....

Bueno que se le reconozca la libertad de pensar, y que se le ahorque y humille y esclavice cuando piense en contra de lo estatuído por esos señorones que tienen el pensamiento al nivel de su estómago y con arreglo á sus conveniencias.

Bueno que se le conceda que grite, y que se le apalee si el grito puede ensordecer ó llevar, por correlación misteriosa, energías viriles á la sangre de los esclavos, iracundias aterradoras á los espíritus oprimidos.

Bueno que sea la burla entre las clases distinguidas, el riego fecundante en el campo yermo, el látigo que á sí propio se azote, el génesis de todas las creaciones, la materia bruta de todo movimiento.

¡Bueno!

Pero.... ¡que se le conceda siquiera el triste consuelo de que, al morir, pueda besar con sus labios yertos la tierra por la que dió su vida, y con ella su cariño, su pensamiento y su amor!...

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Tranquilidad absoluta
en el charco cenagoso
de este lago perezoso....
¡ni el rumor de una disputa!

¡Todos esperan!... Contento
parece estar el partido,
que de Madrid ha salido
hoy el santo advenimiento.

El reparto se hizo al fin,
y salió casi de balde,
y tendremos por Alcalde
á un señor don Gasparín.

Con propósitos formales,
sin poner á nadie en vilo,
buscarán en el Asilo
unos cuantos concejales.

(Este acuerdo se tomó
para evitar rozamiento:
se quiere un Ayuntamiento
para decir sí ó nó.)

* *

Mentira ó verdad, aquí lo zampo:

«Hé aquí un curioso cálculo de lo que cuestan los vicios españoles cada año:

El tabaco, 100.000.000 de pesetas; la lotería, 83.000.000; el café y fondas, 165.000.000; la emigración veraniega, 50.000.000; los tranvías, 26.000.000; los toros, 87.000.000.

Es decir, que los españoles gastamos *dos mil millones de reales* ¡en farolear y echar humo!

¡Y aún puede que se haya quedado corto el calculista!»

¡Es claro que se ha quedado corto!
¡Como que faltan innumerables partidas!
No se dice nada del vicio de tirarle de la oreja á Jorge.

Ni del vicio de darse aire, ó bombo, en los periódicos: que esto también cuesta á peseta la línea, ó á biografía por credencial.

Sume usted todo esto á lo que cuestan las ovaciones de despedida y recibimiento, entre las que hay de primera, segunda y tercera clase.

Haga usted la cuenta, ¡y verá á lo que sube el faroleo español!

* *

Por las empresas de ferrocarriles de Londres se ha mandado colocar en los coches la advertencia siguiente:

«Se advierte, especialmente á los señores viajeros, que no jueguen á las cartas con los desconocidos que se encuentran en los trenes, por miedo á ser engañados y robados por las gentes que les inviten á jugar, y cuya profesión es probablemente la de estafador de carácter especial.»

¡Oh, paternal Empresa, te saludo!
Esa tu previsión es moralista....
¡Ay, si lo mismo hiciera en muchas cosas
la Empresa fusionista!

* *

En Corelo (Pontevedra),
y en la iglesia parroquial,
han robado los ladrones
cuanto pudieron robar.
Un copón, cuatro cepillos,
dos cruces, un sacristán,
una sotana del cura
y unos siete trapos más....
Dejaron únicamente,
por olvido casual,
á la santísima Virgen
porque estaba en el altar.
Ahora, con cuatro sermones,
alguna misa *cantá*,
dos responsos y un rosario,
todo se vuelve á encontrar....
La Divina Providencia,
¿no va á saber donde están
esos objetos robados?
¡Pues vaya si lo sabrá!

* *

Mi padre fué orientalista,
y yo cocinera lista....

«Un periódico extranjero da cuenta de que en la actualidad se encuentra colocada una cocinera en Alaska con el bonito salario de veinte dollars diarios, esto es, *cien francos*, lo cual representa un sueldo anual de *treinta y seis mil quinientos francos*.

La tal cocinera es de origen francés y de familia distinguida; es hija de un sabio orientalista francés, llamado Mr. Schoebel.

El padre conquistó la gloria en Oriente, y la hija conquista la fortuna en Occidente.»

Ahora se necesita uno que conquiste á la cocinera en la cocina.

Y resulta, entre todas las conquistas, la conquista más superior.

* *

Los maestros de Ateca
han anunciado
que si no se les paga
lo contratado,
no enseñan nada,
y cierran las escuelas....
¡Qué *maestrada*!

Les deben veinte meses,
¡una bicoca!
y están constantemente
abriendo boca....
¡Y la enseñanza
ordena que se tiene
siempre la panza!

* *

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucía.—Es curiosísimo el siguiente dato que publica el colega:

«En una villa próxima á Santiago de Compostela, y por causa de una perdiz, estuvo á punto de disolverse el reciente Comité de un partido político.

El disgusto fué tan grande, que desde entonces no se han vuelto á reunir los individuos de dicho Comité.»

Si esto sucede por una perdiz, ¿qué no sucederá por una credencial?

Lo que prueba que son unos *jambrones* la mayoría de esos señorones.

—

La Andalucía Moderna.—Comienza uno de sus artículos diciendo:

«Hace poco han sostenido empeñada y ruda polémica dos periódicos de Viena, uno individualista y otro socialista. Este afirmaba que algunas clases mataban en germen todas las energías de las otras.»

Y tenía muchísima razón.

La clase de zánganos, políticos é impolíticos, mata todas las energías.

¡Como que son verrugas venenosas!

—

La Región.—Le dice á *El Programa* «impertinente» y lo perdona porque está convaleciente.

¡Hase visto D. Torrente!

—

El Porvenir.—¡Dios mío, por dónde me sale hoy el simpático colega!

¿Creerán ustedes que se ha enamorado perdidamente de Chu La Long Korn I?

Y no es lo malo que él se enamore, sino que se arroga por sí y ante sí la representación de Sevilla entera.

Oigan ustedes:

«Para todos los sevillanos la visita del rey de Siam ha sido una halagüeña revelación. Anoche se oía decir por todas partes:

—Hay que convenir en que Chulalong es un hombre culto, inteligente, poseido de un noble deseo de asimilarse las conquistas del progreso europeo, y, sobre todo, muy simpático.»

Calculen ustedes el dón de fascinación que tendrá el rey siamés, que llegó á Sevilla á las diez de la mañana y se fué á las seis de la tarde, y toda la ciudad ha quedado siamizada.

Porvenir, es gran pecado
ese modo de escribir....
¡*Porvenir*, tu porvenir
lo veo *chulanlonado*!

Y sigue el extraviado colega:

«Chulalong, descubriéndose respetuosamente en la Casa de Pilato ante la columna que simula la en que flagelaron á Cristo, besando é interesándose por los niños de las simpáticas cigarreras, aspirando con delicia los jazmines sevillanos, sonriéndose y saludando á todo el que veía á su paso por las calles, admirando con entusiasmo de inteligente nuestras riquezas artísticas, haciendo el panegírico de las mujeres de Sevilla, ha tenido la habilidad, que no tienen muchos europeos cultísimos, y que prueba su delicadeza, de captarse nuestras simpatías.»

Vamos: esto está escrito en Chu-La Long-Korn.

El colega debe *añair*:

Que nos ha sugestionado tanto, que hasta el importante *Journal Le Pourvenir* se ha salido de.... la lógica y del buen *sentío*.

Eso no quita ni pone
para que me sea simpático....
¡Lástima que este colega
sea tan ligero y lunático!

—

El Progreso.—*Vibrando* poéticamente de una manera desesperada:

«—Soy bandolín sonoro
que *vibra* dulcemente,
vibrando con dulcísimo *vibrar*.»

¡Como sigas *vibrando* de ese modo
el pobre bandolín va á reventar!

«Soy pájaro de oro
que canta eternamente,
y hoy canto como el cisne al espirar.»

¡Llévate pa allá el bandolín!

—

La Unión Mercantil é Industrial.—De un artículo de su Director corto el siguiente párrafo:

«Pero, dejando aparte erudiciones etimológicas, ¿no es verdad, lector amable, que no hay en el mundo espectáculo más bello que el que ofrecen las llanuras y las colinas de Andalucía cuando el astro resplandeciente, que nos envía la luz y el calor, oculta su inmenso disco en el Occidente, envuelto en aureolas de grana, de púrpura y de topacio? Sí; en este bendito rincón del mundo parece que el sol es mayor y que recorre aparentemente el espacio con más majestad y poder, pues que comunica la vida y visita los más deliciosos jardines, las más feraces campiñas, las mejores razas amansadas de la escala zoológica, y, sobre todo, colorea la piel y anima las mejillas del noble pueblo andaluz, el más generoso y el más artista entre todos los del planeta.»

Y el que tiene las mejores mujeres.

Y el mejor vino.

Y el mejor Alcal.... digo, nó; me iba á equivocar.

¡Choque usted esos cinco, buen montañés! Si aquí no nos hace falta más que el Cantábrico. ¡Y ese.... lo traeremos en cuanto tome posesión de la Alcaldía Atienza!...

—

El Español.—Reposando de las fatigas de ayer.

¡Le echó mucho vapor á la caldera!

—

La Unión Nacional.—«*Esperemos.*»

Sí.

Sentado.

—

El Noticiero Sevillano.—

«Ha obtenido el título de maestra superior, después de brillantes ejercicios, doña Eugenia Izquierdo y García.»

Mi enhorabuena, si es guapa.
Y si no lo es, también se la doy.
¡Para algo se ha publicado esa noticia!

CARRASQUILLA.

La situación

La nota culminante de la política—dice *El País*—fué la dada ayer tarde por los Sres. Sagasta y Gullón; nota de contraste que no dejaría de tener gracia, si alguna vez pudieran tenerla asuntos relacionados con las vergüenzas nacionales.

D. Pío, el dulce, el azucarado D. Pío, lee la nota presentada por el embajador *yankee* al Gobierno anterior; esa nota le indigna, le sube á la cabeza toda la bilis patriótica, y contesta con otra nota severa, resuelta, enérgica, arrogante; coge la nota, se la lleva á Sagasta, y Sagasta, el batallador progresista, el hombre de la revolución de Septiembre, el orador fogoso, etc., etc..... se encoge de hombros, guarda silencio, y dice:

—Aún no ha llegado Blanco á Cuba; ya hablaremos de eso en Consejo. No hay que precipitarse.

La actitud del jefe ha dado frío á D. Pío.

No tiene nada de particular; nosotros también nos hemos quedado hechos un carámbano al saber la noticia.

Durante largo tiempo no ha hecho el jefe liberal más que censurar agriamente las debilidades indefinibles que con los yankées tuvieron los caídos gobernantes. Consolaba leer los periódicos de cámara liberales. Sí; terribles vergüenzas nos hace sufrir el partido conservador —decían las gentes—los yankées nos abofetean de un modo inicuo; pero esto no puede durar mucho, porque no pueden estar al frente de la patria los que toleran que se la ultraje. Vendrá Sagasta, y entonces... entonces él nos desquitará de estas humillaciones.

Viene Sagasta; emplea energías poderosas en resolver asuntos de personal, y cuando se presenta el momento de buscar el desquite, de enviar una nota enérgica á los Estados Unidos; cuando le llevan esa nota redactada á su casa, para que no moleste su sintaxis progresista, se hace el muerto, dilata la cosa, y ni siquiera con un gesto aprueba la actitud del Ministro de Estado.

¡Ay, que el tiempo no pasa en balde! ¡La vejez enfría la sangre.... y el patriotismo! Cánovas se dejó humillar por los yankées.... Sagasta parece seguir el mismo camino.

¡Buenos puntales tiene la monarquía!... ¡Buenos!...

Los que no han caído por la base, están carcomidos por la polilla.

Falta hacía

Desde que impera en nuestra patria el régimen constitucional representativo, como sistema de Gobierno, puede decirse que pocas veces se había tomado por un consejo de ministros un acuerdo que más en armonía se encuentre con la opinión como el que nos anuncia el telégrafo de que no se proveerán los altos cargos políticos y administrativos en parientes cercanos á los consejeros.

Tan solo así podrá combatirse con ventaja el vicioso sistema de la *yernocracia* que de algunos años á esta parte se ha entronizado en nuestras costumbres públicas, hasta el extremo de que ministro ha habido que, uno tras otro, ha ido colocando en dependencias de su departamento á todos sus parientes.

Mas, de ser cierto el acuerdo que se supone tomado por el Gobierno del señor Sagasta, no debe limitarse la prohibición á los altos cargos, que en éstos, al fin y al cabo, si se evita que lo ocupen otros políticos de elevada categoría, no es grande el perjuicio que se les causa, pues por su posición social es presumible, y casi siempre seguro, que puedan vivir holgadamente si el sueldo que se conceda al pariente del ministro; la restricción debe ir más allá y alcanzar también los empleos de no menor importancia, desempeñados generalmente por pobres funcionarios que no tienen otro medio de atender á su subsistencia y la de su familia que el escaso haber de su destino; pues al privarle de éste, la perturbación de su casa es mayor, y por ende mayor también el perjuicio y más trascendental el mal efecto que causa en la opinión, que no se acostumbra á ver en un cambio de Gobierno, no otro de ideas y de principios políticos, sino de hombres que, cuchara en mano, y alzada en alto, se dirigen hambrientos á la gran cazuela del presupuesto nacional para disfrutar de su contenido en un período de tiempo más ó menos largo, hasta que á su vez sean sustituidos en tan grata labor por aquellos á quienes en su día reemplazaron.

El empleado, en todo cambio político, debe ser escrupulosamente respetado, sean las que fueren sus opiniones y las del ministro que le colocó.

Inglaterra y sus colonias

El Gobierno inglés ha iniciado una serie de estudios muy importantes y de suma trascendencia para los intereses comerciales del Reino Unido, estudio cuyo objeto es investigar cuáles son las manufacturas extranjeras que hacen competencia á las similares inglesas en las colonias de la misma nación, y cuáles son las causas que motivan esa competencia. Al efecto se han distribuido circulares cuestionarios á los gobiernos de todas las colonias, habiendo contestado ya los de las Antillas.

Las observaciones que se hacen en los informes recibidos son sumamente interesantes. Así el gobierno de Trinidad afirma que lo que dificulta la venta de los trajes y confecciones inglesas consiste en ser éstas demasiado pesadas é inapropiadas para aquel clima tórrido. Además, é independiente de su elevado precio, esas confecciones carecen de buena presentación ó vista. La mayor parte de los pantalones, por ejemplo, que se usan en aquella colonia, son de procedencia alemana ó francesa, cuyos tejidos no contienen ni un hilo de lana, pero cuyos dibujos, sumamente vistosos, impresionan agradablemente á los colonos. Lo mismo se observa respecto á las máquinas é instrumentos de agricultura. Las fábricas de los Estados Unidos proveen á los agricultores de casi toda la maquinaria agrícola, haciendo ruda competencia á los fabricantes ingleses.

Lo que acontece con las manufacturas indicadas sucede también con otras muchas, procedentes de Francia, de Italia, Alemania, etc.

En presencia de esos antecedentes, que demuestran algo así como una inferioridad de las manufacturas inglesas para competir en las colonias con las de procedencia extranjera, no sería extraño que el Gobierno inglés tentara el establecimiento de tarifas aduaneras restrictivas para la introducción de mercaderías extranjeras en sus extensas colonias, si bien no directamente, por no permitirlo en algunas de éstas el sistema de Gobierno autónomo que las rige, por lo menos influyendo sobre ellas á fin de asegurar la supremacía del comercio inglés sobre el de las demás naciones en sus dilatados dominios.

Esta norma de conducta, que probablemente adoptará el Gobierno británico, vendrá á comprobar una vez más que los principios económicos de Inglaterra no se basan, como erróneamente se ha afirmado, en la escuela del libre cambio, sino en la del proteccionalismo industrial.

Relampagueos

Al mes de casada Aurora
quiebra presentó el marido.
Por algo el mundo decía
que iba á ser un buen *partido*.

—

¡Si será Pepe Alvarado
gomoso, que en una esquina,
por mirar á la vecina,
se quedó el pobre pegado!

—

Dice el herrador Conrado
que de todos sus colegas
¡él es el que más ha errado!

—

Dicen que el roce, María,
da lustre de cierto modo.
Pero á tí, querida mía....
¡te ha deslumbrado del todo!

—

Yo no sé cómo aseguran
que está perdida Librada,
siendo, como dicen todos,
cuando quieren, encontrada.

—

Tú serás muy inocente....
Pero lo que aquí se sabe
es que observas á los novios
¡por el ojo de la llave!

—

Clara Luna entre la gente
no goza fama muy buena.
Porque, antes de ser casada,
¡ya fué Clara luna llena!

FRAY CUALQUIERA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21.

4 por 100 interior al contado	64.65
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	80.20
4 por 100 amortizable	78.60
Banco de España	420.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

MATADERO.—22 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	60	8626	1,20 á 1,30	1.80
Terneras	8		1,40 á 1,50	4.00
Carneros	3	47	0,00 á 0,00	
Machos	2	48		
Ovejas	50	498	0,85 á 0,95	1.20
Cabras				

ACEITE.-Calzada, 22 Octubre.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer	1700		
Viejo á depósito	460	38	46 7/8
Nuevo á depósito	400	46 5/8	46 7/8
Entrada de hoy hasta las nueve			

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa María Salomé.
SANTO DE MAÑANA.—San Servando.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.—Mañana en la misma iglesia.

EL AUSENTE

El reloj público de la aldea de Berri dió las doce del día, y después de la última campanada, salieron de la escuela multitud de chicuelos, que apretaron el paso hacia sus respectivos domicilios.

El maestro, hombre joven, de barba rubia y de elevada estatura, se presentó en el umbral, cerró la puerta de la escuela y cruzó la calle para dirigirse á la posada inmediata.

Cuando entró en ella el maestro, ya tenía preparado su cubierto en la sala del piso bajo.

Justino Pauly—que así se llamaba el profesor—se sentó ante una mesa y cortó una rebanada de pan. De pronto notó que no estaba solo. En la mesa del fondo se hallaba un hombre mal vestido, con la cabeza apoyada en las manos, y los codos sobre la mesa, ante una copa de cerveza.

No podía precisarse la edad de aquel personaje, pues los rasgos característicos de la fisonomía habían desaparecido, descompuestos, sin duda, por una erupción de toda la carne, que obstruía los ojos, las fosas nasales y la abertura de los labios.

Justino Pauly recordó haber visto en un museo anatómico algo parecido y exclamó:

—¿Será un minero víctima de una desgracia? ¡Pobre diablo!

A los pocos instantes entró en la sala la hija del dueño del establecimiento, Enriqueta Lecotte, con la sopa para el maestro.

Los dos se sonrieron al verse. Justino sentía por ella grandes simpatías desde que se estableció en la aldea, porque la encontraba muy hermosa y mucho mejor educada que las demás mozas del país.

Enriqueta dejó la sopera y se apoyó en la mesa, con los puños cerrados. Mientras se ataba la servilleta al cuello, Justino le preguntó:

—¿Qué hay de nuevo, Enriqueta?

—Nada de particular. Y usted, ¿cómo sigue?

—Lo mismo que siempre.

Luego, en voz muy baja, preguntó á la hija del posadero, indicando al desconocido:

—¿Quién es ese hombre?

—No lo sé. Hace una hora que está ahí ante su copa, sin beber. Cuando entró me miró de un modo tan particular que llegó á asustarme. Me alegro de que haya usted venido, porque papá está fuera y Catalina y yo sentíamos ya cierta intranquilidad.

—Pero supongo que no va usted á dejarme solo por miedo á ese hombre.

—Nada de eso.

—Siéntese usted á mi lado.

—Con mucho gusto.

Enriqueta y el maestro se pusieron á hablar de cosas indiferentes, como todos los días, sin hacer caso del desconocido.

Catalina sirvió al maestro el resto de la comida, y cuando los dos amigos volvieron á quedarse solos, Justino preguntó á la joven:

—¿Y qué noticias tiene usted de.... allá?

—Ninguna.

—¿No ha contestado el coronel?

—Ni una palabra.

—Creo que ya no cabe la menor duda.

—¡Pobre Anatolio!—exclamó Enriqueta sollozando.

—Vamos, Enriqueta—dijo el maestro—no hay para tanto, y es preciso resignarse. Hace un año. ¿No han dicho sus dos compañeros que han regresado á Francia que dos meses antes del encuentro de Liang Phu había desaparecido como desertor? Habrá caído en poder de los piratas que pululan por la colonia.

Pero Enriqueta seguía llorando, al pensar que el hombre á quien había amado con delirio estaría muerto y sepultado en China.

—¡Pobre Anatolio!—repetía la infeliz.—¡Me quería tanto! A no haberlo impedido su desgracia, estaríamos ya casados á estas horas.

—Indudablemente—contestó Justino Pauly.

—¿Pero cree usted que no hay en el mundo quien pueda amarla tanto como Anatolio?

—Lo dudo.

—Pues ese sér existe.

—¿Y quién es?

—Yo, Enriqueta.

La hija del posadero se puso encarnada como la grana, y sus lágrimas se evaporaron al calor del fuego de sus mejillas.

El maestro se apoderó de una de las manos de Enriqueta, y dijo con voz casi imperceptible:

—Anatolio ha muerto y ya lo ha llorado usted más de lo regular.

La joven bajó la cabeza y no contestó.

—Veo—repuso Justino— que le ama usted todavía y que á mí me desprecia. Ya sé qué partido debo tomar.

—¿Qué va usted á hacer?

—Voy á solicitar una permuta, y para ello pienso dar hoy mismo los primeros pasos.

Enriqueta asió de la otra mano al maestro y exclamó:

—¡No lo hará usted, amigo mío!

—Sería una estupidez mi permanencia en esta aldea desde el momento en que usted me rechaza.

—¡Que yo rechazo á usted! Nada de eso, Justino. Al contrario. Sentiría en el alma que abandonase usted el país de Anatolio.

Las lágrimas inundaron nuevamente los ojos de Enriqueta. El maestro la atrajo hacia él, la estrechó entre sus brazos y le dió un beso en la frente.

—No llores, hija mía—le dijo—no quiero que llores, Enriqueta. No me moveré de la aldea, y aunque no me amaras, no pediría la permuta, puesto que me sería imposible vivir sin verte á cada instante. Si quiere pediré á tu padre....

—Ahora no, luego....

—Pero ¿serás mi esposa?...

—Sí y me tendré por la más dichosa de las mujeres.

Los dos amigos volvieron á abrazarse con extremada ternura.

Pero los separa el ruido de una silla. El desconocido se puso en pié, apuró de una vez la copa de cerveza, echó sobre la mesa veinte céntimos y se dirigió hacia la calle. Al pasar por delante de Enriqueta y del maestro, fijó en ellos su mirada, y con paso inseguro salió del establecimiento.

—No ha bebido más que una copa de cerveza y se tambalea como un borracho—observó Justino.

—¿Ha visto usted con qué descaro nos ha mirado?—murmuró la joven.

A los pocos momentos Enriqueta dió un grito y se puso pálida como una muerta.

—¿Qué te pasa?—le preguntó Justino.—¿Estás mala?

—Ese hombre, ese mendigo, es....

—¿Quién?

—Lo he reconocido por sus ojos. Estoy segura de ello.

—¿Le has conocido?

—Sí, es él....

Enriqueta no dijo el nombre, pero el maestro comprendió desde luego á su amada.

La joven se levantó para salir á la calle, y Justino, la detuvo como si temiese que por aquella puerta se le escapara la dicha inmensa que acababa de alcanzar.

—No salgas, Enriqueta, no salgas, por Dios.

—Es preciso que nos cercioremos de la verdad.

Y asidos de la mano se dirigieron á la puerta de salida.

La puerta estaba desierta, y allá á lo lejos, al comenzar la curva de la carretera, divisaron una mancha negra que se alejaba precipitadamente.

MARCELO PREVOST.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

—¡Qué hermosa es la caridad!—así se habrán dicho muchos necesitados al recibir la limosna de una peseta repartida por nuestro Alcalde, del dinero que para tal objeto le dejó el rey de Siam.

¡Cuántas familias habrán bendecido al monarca asiático al recibir algunos de esos bonos, valederos por una peseta cada uno, y de cuántas habrá desterrado esa limosna, por algunas horas, el hambre!

Nosotros, que hemos repartido diez de dichos bonos que tuvo la atención de enviarnos el señor R. de Rivas, y escuchamos las bendiciones de los necesitados socorridos, no podemos por menos de aplaudir la idea del Alcalde, distribuyendo en la forma que lo ha hecho las dos mil pesetas que para limosnas le dejó el rey siamés.

⁂

Cuantas personas hayan leido la descripción que la prensa noticiera hace de la llegada ayer al puerto de Cádiz del vapor correo *Buenos Aires* conduciendo á su bordo más de 1,200 soldados entre enfermos y heridos procedentes de la campaña de Cuba, no podrán por menos de haber maldecido á esa guerra funesta que nos arruina, acabando de paso con lo mejor de la juventud española.

Es necesario haber presenciado un desembarco de estos *deshechos* de la campaña para poderse formar una idea aproximada de lo triste, y más que triste, horrible del espectáculo.

En gabarras, puestos de pie aquellos hombres que aún conservan alguna vitalidad, tendidos los más sobre mísero equipaje, sucios, demacrados, y llevando retratado en sus semblantes el color del cadáver, así llegan á tierra esas *remesas* de inútiles que Cuba envía con aterradora frecuencia.

1,200 hombres llegaron ayer á Cádiz.

De ellos, el que no ha venido inutil por accidentes de la guerra, regresa atacado de enfermedad incurable, para tener el consuelo de morir al lado de su familia.

Estos son los frutos de esas guerras originadas por los desaciertos de los gobiernos monárquicos. Pero á ellos ¿qué les importa? Son los hijos del pueblo los únicos que sufren y mueren.

⁂

Detrás de la noticia que da cuenta de haber llegado á Cádiz el vapor *Buenos Aires* con ese *desecho* de la campaña, leemos esta otra:

«Durante el mes de Noviembre se enviarán 20,000 hombres á Cuba.»

Eso es, y después.... más si hacen falta.

¡Que les importa á los gobernantes las lágrimas de las madres á quienes les arrebatan sus hijos para llevarles á donde solo encontrarán su muerte ó la inutilidad!

Aquí solo quedan aquellos que tienen dinero y pueden comprar con él su libertad.

¡Oh, la mansedumbre del pueblo!

⁂

El gobierno civil de Sevilla tiene nuevo secretario: un despacho de Madrid dice que ha sido nombrado para ocupar dicho puesto don Enrique Urena.

El Sr. Aspiazu, que hasta aquí la había desempeñado, pasa á ocupar el mismo puesto al gobierno civil de Cádiz.

⁂

Como en nuestro número de ayer dijimos, los fusionistas preparan un buen recibimiento á su jefe provincial Sr. Atienza, que llegará mañana en el expreso. Aun no se sabe con certeza si con él vendrá el Gobernador civil de la provincia D. Guillermo Laá.

—

En Palos (Huelva) se encuentra vacante una plaza de médico titular dotada con 999 pesetas anuales.

—

El próximo día 30 se pondrá es escena en el teatro de Cervantes el popular drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, de cuyo papel de protagonista se ha hecho cargo el joven actor D. Manuel Delgado, que sustituirá á su padre D. Pedro, á quien un contrato con una empresa de la isla de San Fernando le impide hacerlo.

—

Para mañana está annunciado en el teatro del Duque el estreno de *La Viejecita*, zarzuela de D. Miguel Echegaray con música del maestro Caballero.

—

Hoy se hay repartido en Sevilla la corrrespondencia llegada en el último vapor-correo de Cuba.

Cartas que hemos leído pintan con negros colores el estado sanitario de la isla. Faltan—dice—hospitales para alojar á tan gran número de enfermos como á diario ingresan en ellos; además el número de médicos es insuficiente y poblaciones hay donde los enfermos no pueden tomar caldos, por carecercerse de carne.

Esto no necesita comentarios.

Los estudiantes.

Convencidos los estudiantes libres de las distintas Universidades de España; de que el señor ministro de Fomento no autorizará este año los exámenes de Enero, hacen fuerza de vela para conseguirlo y ponen para ello en práctica todos los medios que creen convenientes á la realización de sus legítimos deseos.

Como la unión constituye la fuerza, los de la Universidad de Barcelona han invitado á sus compañeros de las demás poblaciones á ponerse de acuerdo para gestionar dichos exámenes.

Hé aquí el telegrama recibido ayer por los alumnos libres de la Universidad de Sevilla:

«Barcelona 20. Compañeros reunidos suplican unificación trabajos exámenes de Enero. Esperamos carta.—*Comisión.*»

Los estudiantes de esta Universidad proyectan celebrar una reunión con objeto de tratar acerca de lo que en su texto indica el telegrama de Barcelona que dejamos copiado.

Probablemente acordarán reunirse los estudiantes de Sevilla mañana, y una vez puestos de acuerdo comenzarán las gestiones para conseguir del Conde de Xiquena la concesión de exámenes libres en Enero.

Congreso taurino.

En Beziers (Francia) se han verificado los días 12 y 13 del actual, y según dijimos oportunamente, las sesiones del congreso convocado para la defensa de las corridas de toros, adoptando, entre otras conclusiones, las que reproducimos á continuación:

«El congreso de la federación de las ciudades del Mediodia, con el deseo de afirmar las reivindicaciones de las libertades y costumbres meridionales, protesta enérgicamente contra todo proyecto de supresión de corridas á la española, y pide que las municipalidades tengan completa libertad para organizar y dejar que se organicen espectáculos taurinos que están de acuerdo con las costumbres de las localidades que administran.

El congreso invita á los alcaldes á que apliquen las disposiciones del reglamento que fué aprobado el año anterior en Tolousse y que dicen así:

1.º No admitir más matadores que los de cartel reconocidos en España y los novilleros bien acreditados.

2.º No admitir toros que hayan sido lidiados en otras plazas.

3.º Que los picadores procuren librar, tanto como sea posible, á los caballos que monten, cubriendo éstos con un caparazón de cuero.

4.º Destinar parte de los beneficios que se obtengan á obras filantrópicas, caritativas y patrióticas.»

El congreso fué presidido por el alcalde de Nimes y reinó mucho entusiasmo.

—

Sigue el misterio impenetable sobre la fecha y bases en que se ha de celebrar la apertura de la Escuela de Náutica.

¡Paciencia y barajar!

—

Además de los correos reglamentarios para la isla de Cuba, saldrá uno de Santander el dia 5 del mes próximo de Noviembre, que conducirá correspondencia para dicha isla.

—

En Almaden de la Plata se verificará el dia 10 del próximo Noviembre la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

En Aznalcázar habrá también el dia 12 del mismo mes subasta de fincas embargadas por el mismo concepto.

—

La Guardia municipal ha detenido hoy y llevado al asilo de Capuchinos á siete mendigos que se dedicaban en la vía pública á ejercer la caridad sin tener la correspondiente licencia.

—

Esta mañana á las diez se celebraron en la iglesia de Santiago solemnes funerales por el eterno descanso del que fué director de la Casa de socorros de calle Cardenal, D. José Torres Polera.

Al acto concurrieron muchos amigos del finado y todos los médicos de Casas de socorro, libres de servicio.

Sobre el túmulo había colocada una bonita corona, en cuyas cintas se leía la inscripción siguiente:

«Los médicos de las Casas de socorro á su inolvidable compañero D. José de Torres Polera.»

¡En paz descanse el finado!

—

La comisión municipal de Obras públicas aprobó ayer el dictámen de la subcomisión con las limitaciones que expresa, en lo relativo al paso de tranvías por la calle Tetuán.

Las líneas que se aprobaron fueron las que establecen el paso por las calles Tetuán. Velázquez, Campana, Alfonso XII y Rábida, donde empalmará con la línea de Triana.

También quedó aprobada la de circunvalación, desde la Macarena á la Puerta del Osario, pasando por la Ronda.

—

Según un colega, el domingo último cumplieron diez años que *Guerrita* toreó como espada por primera vez en la Plaza de Toros de Barcelona.

En estos diez años, según cálcula un revistero, Rafael II ha matado 2,250 toros, que le han producido una ganancia personal de 525 mil duros.

¡500,000 duros! ¡10.000,000 de reales!

Esta cantidad, personificada en un pobre diablo llamado *Guerrita*, le constituye en una potencia, en una verdadera *institución* de estos tiempos.

En cambio, conocemos labradores que hace más de diez años empezaron á labrar tierras con un capital regularcito, y después de haber sufrido tantos malos ratos y tantas fatigas en la ruda tarea, hoy no tienen más que para atender á las más perentorias necesidades de la vida, y aun se sienten contentos porqué la *fortuna* y la *protección oficial* les ha dejado un pedazo de pan que llevarse á la boca.

Pero ellos se tienen la culpa, por no haberse dedicado al arte del toreo, que es hoy en España el camino más directo para la *dicha*.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

«Presidencia.—Reales decretos aplazando para el día 28 del actual la inauguración de la Exposición Nacional de Industrias Modernas.

—Guerra.—Real decreto disponiendo que una de las secciones del ministerio de la Guerra sea dirigida en lo sucesivo por un inspector médico de segunda clase.

—Otros de personal.

—Otro autorizando la adquisición por gestión directa de los efectos que se expresan.

Fomento.—Reales decretos de personal.»

—

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la exposición que dirige el general Correa á la regente proponiéndose no omitir medios para conseguir el decrecimiento de mortalidad de los soldados y el mejoramiento de la higiene en las tropas.

—

Anoche algunos vecinos del barrio de Triana vieron fuertes llamaradas por el lado de la huerta de la Salud.

Creyendo que el fuego sería de alguna importancia, avisaron al guardia de primera de aquel punto, José Suarez Terrán, el que acompañado de los agentes números 65 y 26, se personó en el lugar del incendio y encontraron que éste era motivado por la rotura de la tubería del gas, propagándose hasta el sostén del farol número 4,337 del alumbrado público que existe en aquel lugar.

Ayudados los citados guardias por varios vecinos que acudieron, lograron en breve tiempo apagar el fuego y sujetar preventivamente el gas que salía por los tubos rotos de la cañería.

—

La comisión provincial ha despachado el expediente instruído por el ayuntamiento de Albaida en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumo con el objeto de cubrir el *deficit* del presupuesto del año económico actual.

También ha informado la solicitud de la junta de asociados de San Nicolás del Puerto para cobrar por repartimiento los arbitrios que por Real orden le han sido concedidos con igual objeto.

—

El próximo domingo se verificará con una solemne función religiosa el quincuagésimo primero aniversario de la inauguración del Asilo de San Fernando.

En dicho día estará abierto aquel establecimiento, para que pueda visitarlo el público desde las tres á las cinco de la tarde.

—

Con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 27 de Septiembre próximo pasado, tendrán lugar en el Instituto los exámenes de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, el día 27 del actual, á la una y media de la tarde, y los de Psicología, Lógica y Etica el día 28 á la misma hora.

—

El día 31 del corriente mes espira el plazo concedido por el gobierno para redimirse á metálico del servicio activo de las armas.

—

Hoy se ha recibido un telegrama participando que el gobernador civil de ésta, don Guillermo Laá, llega mañana en el tren expreso.

—

En el reparto hecho por el director de la Fábrica de tabacos de las 1.000 pesetas que para los hijos pequeños de las cigarreras dejó el rey de Siam, han cabido aquellos á una peseta cuarenta y dos céntimos.

Festival taurino.

El que se verificará en nuestro circo taurino el día primero del próximo Noviembre promete resultar lucidisimo.

Los productos de dicho festival, como saben nuestros lectores, se destinan á la hermandad de las cigarreras.

Para la fiesta han sido invitados los clubs de ciclistas de Cádiz, Huelva y Sevilla. Estos no han contestado todavía, pero se creen vendrán algunos socios de Cadiz y correrán tambien muchos del de Sevilla.

Después de las carreras de bicicletas se correrán cuatro novillos de dos años, de la ganaderia de D. Felipe Salas, que serán estoquedos por aficionados de la localidad.

La corrida estará presidida por ocho cigarreras.

Para las carreras de bicicletas, cuenta la hermandad con cincuenta cintas bordadas por señoritas.

La plaza será convenientemente adornada con banderas y gallardetes, pedidos al Ayuntamiento y Maestranza de Caballería.

El acto lo amenizarán las bandas de música de los batallones de Soria y Segorbe y la municipal del Asilo.

—

La *Gaceta* ha publicado una Real orden de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª El productor está obligado á presentar ne la aduana de salida certificado de origen para comprobar la nacionalidad.

2.ª Obligado á presentar peso y medida de las piezas que formen la partida que haya de aforarse.

—

Muchos contribuyentes de los pueblos de esta provincia, llaman la atención al representante de la compañía arrendataria de tabacos acerca de la falta de efectos timbrados on las expendedurías de los mismo: En los de Lora de Estepa no existen desde hace mucho tiempo esta clase de documentos.

—

D. Miguel Monares, nuevo director general de contribuciones directas, ha pasado comunicación al señor Delegado de Hacienda participándole haber tomado posesión de dicho cargo.

—

La camisión municipal de asuntos Jurídicos celebrará sesión mañana á la dos de la tarde.

—

En el tren expreso de mañana llegarán á Sevilla los diestros Félix Velasco y *Domiguin*, los cuales torearán el próximo domingo en nuestra plaza.

—

—

La delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido al gobierno civil un estado demostrativo de las relaciones presentadas en aquellas oficinas durante el primer trimestre del ejercio de 1897 á 98 por los dueños de minas en explotación para el pago del 2 por 100 del praducto bruto de la riqueza minera.

Este estado demostrativo lo publicará mañana el *Boletin Oficial*.

—

En Marchena ha sido preso por la benemérita Ignacio Pulido Vázquez, por conducir sin la necesaria carta-guia siete fanegas de aceituna.

—

El *Boletin Oficial* de mañana publicará la convecatoria referente á las oposiciones para cubrir veintiuna plazas de terceros maquinistas de la armada en concepto de excedentes.

—

Esta tarde á las dos se reunieron en sesión los ediles que forman la Comision de Cementerios.

Se acordó acceder á la venta de terrenos solicitada por don Manuel Fernández Peña y don Eduardo Peña para construir panteones en el cementerio de San Fernando.

—

Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento una solicitud firmada por gran número de individuos de los que se dedican á la venta de pájaros, pidiendo que solo se les cobre diez céntimos como arbitrio de consumos por la docena de pájaros en lugar de los 20 que hoy tienen que abonar.

—

La Comisión de Monumentos ha acordado proceder inmediatamente á la construcción de las defensas necesarias para impedir que las aguas del próximo invierno inunden y cubran de fango las galerías del anfiteatro de Itálica.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para mañana:

A las 8 y 1¦2, *La de San Quintin.—El brazo derecho.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1¦2, *Las mujeres.*

A las 8 y 1¦2, *El señor Luis el Tumbón.*

A las 9 y 1¦2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 10 y 1¦2, *La marcha de Cádiz.*

Función para mañana.

A las 7 y 1¦2, *El señor Luis el Tumbón.*

A las 8 y 1¦2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 9 y 1¦2, *La viejecita.*

A las 10 y 1¦2, *El fantasma de la esquina.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 3.

NÚM. 241. | Sevilla.—Sábado 23 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

LA REFORMA DE LA TRIBUTACIÓN

En la mayor parte de las naciones europeas, donde los Ministros de Hacienda, antes de ocupar tan elevado puesto, fueron ya proclamados como rentistas y hombres financieros, se observa que lo mismo la contribución *no constituida*, ó sea la agrícola, que *la constituida*, equivalente á la urbana, tiene dos tipos distintos: uno para el pequeño propietario, y otro que comprende al que posee grandes y valiosas fincas.

La tributación directa comparada de las potencias europeas, nos da los siguientes tipos:

En Francia la contribución es de 8'20 por 100 sobre la renta de la propiedad agrícola (no constituida) y 4 para la urbana (edificios.)

En Prusia los pequeños propietarios pagan al Fisco 3 por 100 de sus rentas, y 4 por 100 los que llegan á 11,000 marcos de renta.

Hay dos millones y medio de contribuyentes por territorial, de los cuales el 87 por 100 tienen menos de 11,000 marcos.

En Baviera los tipos de tributación son algo más moderados que en Prusia; pero, en vez de tanto por ciento sobre las rentas, se cobra sobre el capital (como en los Estados Unidos) uno y pico por mil de valor.

En Sajonia es de 1 1|2 por 100 sobre las rentas.

En Baden, 2 por 100, término medio de varias categorías.

En Hesse también fluctúan éstas entre 1'70 y 2'50 por 100 sobre las rentas, *maximum* y *minimum*.

En Wurtemberg llega á 4'80 por 100.

En Inglaterra, desde el año 1842 á 1847, fué de siete peniques por libra esterlina de renta.

Lo mismo que en 1894. Ocho veces ha bajado hasta seis peniques, ó sea 2 y 1|2 por 100; seis veces á cinco peniques, ó sea 5 por 100; cinco veces á cuatro peniques, ó 1 y 2|3 por 100; tres veces á tres peniques, ó sea 1 y 1|4 por 100, y dos veces á dos peniques, ó sea 0'95 por 100 anual sobre la renta.

En Italia alcanza al 16 por 100.

En España llegamos al 21 por 100, y además el 3 por 100 de recargo.

Los pueblos convenidos oscilan entre el 16 y 17 por 100.

Se ve, pues, que somos la potencia de Europa más castigada por los tributos, y realmente sin legítima causa que lo abone, si con atención se examina la sección primera del presupuesto de ingresos.

La contribución industrial y de comercio, calculada en 45 millones, parece que goza de privilegios, algo irritantes al ser comparados con la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Durante el año de 1890 á 91, la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España obtuvo una utilidad líquida de 5.540,122 pesetas 80 céntimos, y satisfizo por cuota contributiva 379,451 pesetas 78 céntimos; es decir, el 6 y 3|4. (*Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio, página 191, estado número 3.*)

Con el dato apuntado, y con el de que en Madrid solo existen 10,539 contribuyentes entre capitalistas, banqueros, prestamistas, navieros, Bancos y Sociedades, vendedores al por mayor, vendedores al por menor y tiendas y puestos al por menor (*página 187 de la citada Estadística*), se demuestra de modo evidente que, nivelada esta contribución con la territorial, apenas llegaría ésta última al 12 y 1|2 por 100, con lo cual se daría la vida á la agricultura y la ganadería.

Este es uno de los temas que, á nuestro juicio, debe tener muy presente el señor Ministro de Hacienda; y si así no fuese, debe exigírse por todos los agricultores y ganaderos españoles, como legítima, justa y racional defensa de sus propios intereses.

Nota del día

Mi Redacción—un cuadrilátero en cuya atmósfera flotan todos los geniecillos de la picardía—tiene un balconcito.

Y este balconcito da vista á tres calles.

Y por esas tres calles pasan muchas niñas bonitas.

Cuando el cielo está azul, la atmósfera riente, la tierra seca.... la procesión se lleva á cabo con todas las formas de ritual.

La señorita empalagosa con su sombrerillo informe, parecido á todo menos á sombrero; su cuerpecito, airoso y gentil, hecho para gozar de libertad, sin abrazaderas que le estrujen y sin perifollos que le estorben, embutido en un saco que le coarta todos los movimientos, amuñecándola de una manera risible; su mamá, detrás, como espía incivil y bigotudo, y.... nada más.

Pasa la cigarrera, desenvuelta y airosa, como planta que se cría á su amor, con las protuberancias físicas naturales, oliendo siempre á rosas y á almidón, retozándole la risa en los labios y echando llamaradas por los ojos....

Todos los días, igual: la pesadez de lo conocido, el cuadro siempre bello, pero siempre el mismo.

Hoy el cielo no es azul, ni la atmósfera riente, ni la tiera está seca.

Hoy.... ¡tienen que ver, la señorita y la cigarrera, pasando por las tres calles á las que da el balconcito de mi Redacción!

¡Qué piececitos más monos, y qué adivinaciones más sensuales y halagadoras las que hace esta imaginación traviesa de un escritorcillo, viendo pasar por la calle, en día de lluvia, esos pajaritos femeninos que tantos disgustos nos dan!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

DISCURSO

que debería pronunciar el SR. D. GASPAR DE ATIENZA Y TELLO, al tomar posesión de la ALCALDÍA DE SEVILLA.

Sres. Concejales:

Honor inmerecido me ha dispensado el Gobierno de S. M. al designarme para ocupar este elevado puesto. (*Risas significativas en el público.*) Me cabe la satisfacción de no haberlo solicitado... (*Se oye una voz en el grupo de Concejales posibilistas, que dice: —¡Qué descaro!*) Antes, pues, de explanar el programa á que habré de atenerme, durante mi estancia en la Alcaldía, debo rendir un tributo de respeto y cariñosa consideración á la persona distinguidísima que me ha antecedido en el cargo. El Sr. D. Anselmo Rodríguez de Rivas ha merecido bien de la Patria, y debería levantársele una estatua de barro cocido frente á la puerta del Casino de Labradores, aunque estorbase el paso de los transeuntes por la calle de la Sierpes.... Asombra, señores Concejales, los inmensos sacrificios que ese noble hijo de Sevilla ha hecho por esta su hermosa ciudad.... No ha habido fraile, cura, sacrismoche, beatucas de todas las castas y de todas las hechuras, que no hayan sacado la tripa de mal año á costa de los fondos de este Municipio.... Con esto ha probado su religiosidad, su espíritu altamente cristiano, su constante afán porque vivan y procreen en nuestra querida ciudad todos esos elementos *zanganiceos*, que, si no son de ninguna utilidad, ni sirven para nada, en cambio, viven á costa del país, implorando, desde la augusta soledad del claustro, la misericordia divina para que se apiade de nosotros los pescadores (*Risas.*), los pecadores he querido decir.

No cumpliría como caballero si, al ocupar este sillón (*Hace como el que mira el sillón*), no le dirigiera mi saludo más cordial, diciéndole que cuente conmigo para todo.... Porque, señores, hoy por ti y mañana por mi; y no porque los cambios de la política le hayan hecho abandonar la brevita de la Alcaldía, voy yo á echarle á la calle á todos los recomendados que tenga aquí chupando de la ubre municipal, y cobrando por.... por cualquier parte.... Si tenía un ciento, le respetaré veinticinco; y la ubre seguirá proporcionando licor vital á setenta y cinco vagos de los nuestros. (*Algunos Concejales le hacen señas.*) ¡Esta es la verdadera moralidad! (*Aplausos de la gente fusionista. Algunos de los vagos aludidos, que estarán en la tribuna pública, se limpiarán las lágrimas que derramen de prematuro agradecimiento.*)

Aparte estas consideraciones, que bien pueden llamarse *de abastecimiento*, no debemos olvidar las grandes reformas que ha sufrido nuestra población durante la corta etapa que ha ocupado este puesto el Sr. Rodríguez Rivas.

Todos sabemos los inmensos sacrificios, los indecibles trabajos que le costara á dicho señor erigir, en el sitio que más pudiera estorbar, el grandioso monumento titulado La Pasadera, inmensa obra de herrería que asombra por su pesadumbre (se ignoran los kilos), y desde la que se puede observar, de día y de noche, que el Prado de San Sebastián no es tan extenso como se suponía, y que el año menos pensado, cuando se acerque la Feria de Septiembre, como ésta sea pródiga en cerdos, no cabrán todos allí, y tendremos que habilitar el convento de Padres Capuchinos. (*Protestas de algunos concejales que almuerzan con Fray Diego de Valencina.*)

Todos sabemos, señores concejales, que el Sr. Alcalde saliente ha abierto una calle nueva para dar desahogo y respiro á.... un correligionario suyo. Bueno, ¿y qué?... Por una parte el estancamiento de las aguas cuando el río se sale de madre; por otra parte los compromisos políticos cuando los hombres se salen de padre; la higiene pública, las grandes vías, los ensanches que se ensanchan.... todo, señores, viene á probar de una manera terminante, que lo hecho, ya está hecho.... (*Se limpia el sudor como aquel que ha hecho una plancha difícil y le ha costado mucho trabajo.*)

Consagrado ya un recuerdo cariñoso á mi ilustre antecesor, paso á exponeros brevemente mi programa.

(*Profunda atención.—Algunos periodistas de los que están tomando apuntes le preguntan á Heraso que si, acabada la sesión, habrá gaudeamus. Heraso dice que sí, que se han llevado puros Imperiales.—Los periodistas se frotan las manos de gusto.*)

Señores: La carga que el gobierno de Su Majestad ha echado sobre mis hombros.... (*Palomo:—Esa es una imagen de carretero.—Se rien los borbollistas.*) me impone el deber ineludible de exponeros mi pensamiento lisa y llanamente y sin circunloquios....

Todos los partidos políticos monárquicos tienen una serie de vividores alrededor pidiéndoles que le aseguren la pitanza sin trabajar.... Así, pues, lo primero que haré será atender esas peticiones: dos sueldos á éste, tres á aquél, uno al más infeliz, y así sucesivamente hasta que no quede un cuarto. (*Bravos en una parte del público.*)

Después me dedicaré á estudiar el proyecto de alcantarillado, poseído, como lo estoy, de que en Sevilla hay muchas aguas sucias, y es necesario alcantarillarlas. (*Muy bien, muy bien, con voz ronca como si saliera de una alcantarilla.*)

He de dedicar todos mis esfuerzos y toda mi influencia con el Sr. Sagasta, Consejero de los ferrocarriles, para que, de una vez y para siempre, las estaciones provisionales se sustituyan por otros difinitivas, ó.... que se queden como están. (*Mallol, con muestras de enfado:—¡Voto ca Deu!*)

Tengo observado también que por las calles que están pavimentadas con cemento, cuando llueve, no se puede andar sin exponerse á estrellarse contra las piedras.... digo, contra el cemento. Pues bien: yo haré que las piquen. Esta es una reforma necesaria de todo punto. (*El Sr. Lupiañez:—Espere unos dias Su Señoría á ver si al asfalto le dan las viruelas, y se ahorra eso.*)

La guardia municipal es otro de los organismos que pienso remover... Es una vergüenza que no se pueda hablar con un guardia que no huela á aguardiente por la mañana, y á vino por la tarde.... ¡Y si el vino y el aguardiente fueran buenos! Pero ¡quiá! El aguardiente es del llamado *del cordoncillo*, que es antilaríngeo en todas sus manifestaciones; y el vino una mescolanza artificial que, con solo una gota, mancha los uniformes, se empaña el sable vengador y se oxida la culata del rewolver.... (*¡Bravo, bravo!*)

Respecto á grandes proyectos, debo manifestaros que todos serán de los más grandes.... Y si no levanto una torre de Babel, es porque no quiero que me digan que tengo espíritu de imitación.

En cuanto al elemento de casa, pienso dejarlo todo como está, incluso este sillón, en el que ya me he sentado sin indagar siquiera si mi antecesor tenía hemorroides.... (*Sensacion.*)

Ahora voy á entrar en la segunda parte.... (*Inquietud en el público.*)

. . . .

(Ya la haré otro día, porque no quiero que el público se me eche encima.)

CARRASQUILLA.

CUBA

Seamos un pueblo práctico; tengamos sentido común. Dejemos á parte patrioterías de melodrama y estudiemos seriamente el asunto.

¿Que nuestros soldados son muy valientes?... Estamos hartos de saberlo. ¿Que la oficialidad española es brillantísima? Nadie lo niega. Que ni las inclemencias del clima, ni el vómito, ni el sol, ni las balas, podrán obligar á nuestro ejército á dar un paso atrás, también es cierto; pero, ¿podemos por más tiempo sostener la guerra? ¿Podemos, sin gravísimas y ulteriores consecuencias, enterrar en la manigua cubana media juventud española y repatriar la otra media tísica y anémica, para que engendre una raza de degenerados?

Se procede en esta cuestión de Cuba sin franqueza y sin valor. Unos por temor de parecer poco patriotas, otros por evitar desconsuelos con su prudencia, los más por horror á la verdad desnuda, y todos por pusilanimidad de espíritu, obramos con poca sinceridad, estafando al país que desconoce los términos en que el problema cubano se plantea en estos momentos críticos.

No podemos sostener la guerra por más tiempo: nos faltan dinero y soldados. La nación no puede dar ya ni una peseta, ni un hombre. Los que pregonan que este es un pueblo de héroes, siempre dispuesto al sacrificio, mienten á sabiendas, envolviendo sus mentiras con retóricas hueras que á nadie convencen.

No; el pueblo español está cansado de una lucha estéril en la que no se gana nada: ni honra ni provecho.

Por la prensa ha circulado el rumor de que en Cuba ocurrían sucesos graves, y la opinión, curada ya de espanto, é insensibilizada por las noticias desagradables que de Cuba se recibían á diario, se encogió de hombros y se limitó á decir lo que nosotros repetimos ahora, asegurando ser intérpretes fieles de la voz pública:

¡Que se acabe pronto eso! ¡Que vuelvan nuestros hijos y nuestros hermanos! ¡Que no nos obligue á dar más dinero porque no lo tenemos, y si lo tuviéramos, remediaríamos con él nuestras miserias! ¡Que se acabe pronto, sea como sea, con la autonomía ó con el mismísimo demonio, todo nos es igual! De este modo habla la mayor parte de la gente.

No faltaba quien decía:

¡Si los hijos de los ricos fuesen á la guerra, ya estaría concluida! ¡Si no existiesen contratistas y ascensos, y momios, y.... hace un año que disfrutaríamos de paz!

El gobierno liberal está obligado á obrar con celeridad y energía. Puede estar seguro de que la nación no desea sino paz, moralidad y trabajo.

El clamor público llegará á todas partes aterrador y amenazante.

A la virtud y al talento

La Real Academia de la Historia publica la siguiente convocatoria para la adjudicación de los premios instituidos por don Fermín Caballero:

1.º Premio á la virtud para el año 1898.

Esta Real Academia conferirá en 1898 un premio de 1,000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, «á la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que, luchando con escaseces y adversidades, se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atencion de algunas almas sublimes como la suya.»

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle comprendido en la cláusula transcrita, y que haya contraido el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1897, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, á la Secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor al premio á su recomendado con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole terminará el día 15 de Febrero de 1898

La Academia, previo informe de una Comisión nombrada al efecto, resolverá antes del 15 de Abril, y hará la adjudicación del premio en cualquiera junta pública que celebre, dando cuenta del resultado en la *Gaceta*.

2.º Premio al talento para 1898.

La Academia otorgará un premio de 1,000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la Historia ó á la Geografía de España, escrita en Castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.º de Enero de 1894 hasta fin del presente año, que no haya sido presentada aspirando al premio de 1897 ni haya sido costeada por el Estado ó por alguna Corporación oficial.

Los autores que aspiren á este premio, remitirán dos ejemplares de su obra á la Secretaría de la Academia antes del día 15 de Enero próximo.

La Academia, previo informe de una Comisión nombrada al efecto, resolverá cuál de las obras presentadas es acreedora al premio, y hará la adjudicación en junta pública antes de terminar el año académico de 1897-98, dando cuenta en la *Gaceta*.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado.	64.00
4 por 100 interior fin corriente.	64.05
4 por 100 exterior.	79.80
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	419.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-10.—LONDRES.—A la vista, 33-27.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	66	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id pintoa.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

MATADERO.—23 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	56	7124	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	5		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	5	86	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	45	519	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

23 de Octubre.

Existencia anterior, 177.—Entrados en este día, 57.—Total, 234.

Han salido: Para el consumo, 100.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato día, 134.

Los cerdos vendidos han pesado, 10746 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 0'00.

ACEITE.-Calzada, 23 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	860	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	400	43¾, 46¾
Entrada de hoy hasta las nueve	2000	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Servando.

SANTO DE MAÑANA.—San Rafael.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Juan de Dios.—Mañana en la misma iglesia.

Comiquerías

Antes de poner de manifiesto la Srta. Cobeña que es buena actriz, quiere convencer al público sevillano de que es guapa, y prodiga sus retratos de una manera *alarmante*.

Lo hemos visto en los escaparates de las confiterías, en los programas anunciadores y hasta en las tiendas de coloniales y ultramarinos, rodeado por latas de frutas en conserva y botellas de aceite clarificado.

Y lo que es hermosa, ¡vaya si lo es la señorita Cobeña! Tanto, que merecería el general aplauso si ella, *propietaria* de la compañía, hubiese contratado cómicos *de mejor ver* como artistas ¡Porque cuidado que, descartando á la Sra. Vedia y al Sr. Vallés, los demás son malos!

Y conste que entre estos últimos dejamos al *gran* Agapito Cuevas, con sus títulos de primer galán y sus presunciones de elegante.

El programa que anuncia el *debut* de la compañía de la Srta. Cobeña para esta noche en el teatro de San Fernando, con la comedia del insigne Galdós, *La de San Quintín*, trae las siguientes notas:

«Queda suprimida la orquesta.

A la mayor brevedad tendrá lugar el primer estreno de la compañía con la comedia en tres actos, de D. Eusebio Blasco, *Angelus*, escrita expresamente para la primera actriz Srta. Cobeña y estrenada por la misma en el teatro de la Comedia de Madrid.»

Fuera de que al público que asiste á los espectáculos de dicho teatro le hará muy poca gracia que no se le distraiga con *música* durante los intermedios, y fuera parte de que *Angelus*, según la prensa madrileña, es una de las obras más malas que Eusebio Blasco ha escrito para el teatro, lo demás nos parece bien.

Pero á quien no le parecerá esto último es al público el precio de las localidades.

No es esa compañía para que se cobren tres pesetas por una butaca; á lo sumo 1'50.

***

Siguen barajándose en los programas del teatro del Duque obras ya muy gastadas, en tanto vienen los estrenos que se preparan; los sainetes *El señor Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos* y *Las mujeres*, son las que más juego están dando. En la primera de estas obras, fuera de los Sres. Ibarrola y Tojedo, que no sacan los *pies del plato* y dicen con sentido común su parte, y de la Sra. Sabater, que declama dando gritos y poniendo de manifiesto, al equivocarse con lamentable frecuencia, que no estudia los papeles que se le confían, los demás cómicos convierten la escena en pista de circo. Palmada se tira al suelo lo menos seis veces, y cuando está en pié no cesa de bailar; Gil canta peor, y.... si fuésemos á continuar, habría tela para largo.

En *Las mujeres* demuestra Tojedo que es un actor digno de mejor fortuna.

Si no tuviese ya adquirida patente de buen cómico, se le daría á Tojedo el papel de *Salomón* que en dicha obra interpreta; no cabe nada mejor hecho.

Entre las obras que se estrenarán en este teatro después de *La viejecita*, se encuentran *Aurora*, de autores locales, y *Los toros sueltos* y *La torre de Babel*, de Jiménez Prieto.

S.

CUENTO INSTANTÁNEO

Sobre la cubierta del vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*, que con rumbo á Singapoore acababa de dejar á un lado á Ceylán, hallábase reunida buena parte del pasaje á la hora en que el sol, cansado de incendiar aquellas cálidas latitudes, ocultaba majestuosamente su disco de oro en el seno del proceloso Océano Indico.

Quién de pié, con los codos apoyados en la borda; quién con la vista perdida en el espacio y el cuerpo sudoroso, tendido muellemente en la amplia mecedora; quién peseando de arriba abajo con paso y ademanes de fiera enjaulada, trataban todos de distraer el aburrimiento que una larga navegación trae siempre como compañero inseparable, y de hacer tiempo hasta que la campana anunciara la hora de la comida.

Habíase ya extinguido el fuego graneado de las conversaciones, cuando el rumor de una acalorada discusión, á corta distancia sostenida, hizo cesar bruscamente el aleteo de los abanicos y el crujir de las mecedoras, únicos ruidos que, con el de la hélice, arrullaban el fastidio general.

Como las moscas á la miel, así acudieron damas y caballeros á rodear apresuradamente á los contendientes, cuyos nombres y personales señas para nada nos importa conocer.

Discutían la resistencia de los buzos para permanecer bajo las aguas; y como en casos análogos ocurre, citábanse fechas, señalábanse lugares é invocábanse testimonios, para con todo ello afirmar la veracidad de los hechos que por ambas partes decíase haber sido presenciados, motivando con ello el regocijo de las gentes, que con la mejor intención procuraban enzarzar á los preopinantes y llevar el curso de la cuestión por los mismos cerros de Úbeda.

Dios sabe si aún el altercado continuaría sin resultado positivo alguno, á no haber mediado en él Pepito Ardales, andaluz de buena sombra y mejor punto, que por cuarta vez se encaminaba á buscar en la tierra filipina la fortuna que en la suya nativa no había hasta entonces encontrado.

Este tal tocaba más que regularmente el piano, danzaba como una peonza, contaba y declamaba en verso y prosa, y refería cuentos, en los que la gracia superaba las más de las veces á la verosimilitud; organizaba juegos de prendas, hacía el cuarto en el tresillo, tuteaba á los marineros, charlaba como una cotorra, iba y venía sin descanso, y, en una palabra, era la personalidad más saliente de á bordo y el más dicharachero y simpático andaluz que Dios ha echado al mundo para distracción y entretenimiento de los mortales aburridos.

Medió Pepito Ardales, como decía, en la cuestión, y se dispuso á hacer el resumen de ella y á dar á cada uno de los contendientes su merecido.

Dirigióse á uno de ellos, é hízose el silencio:

—*Er zeñó* asegura que ha visto un pescador de esponjas bajar al fondo del mar y permanecer en él diecisiete minutos cabales, contados reloj en mano.

Un prolongado murmullo de la concurrencia acogió la enunciación del hecho: murmullo de la incredulidad, por supuesto.

Prosiguió Ardales:

—Este otro *zeñó*, en uso de su derecho, dice que eso es *griya* y que no hay hombre que resista bajo el agua más de seis minutos: ¿no es cierto?

Bueno. Pues yo, *cabeyeros* y *zeñoras*, como árbitro en esta cuestión, comparezco y digo que éste tiene la razón de su parte. (Y señaló al pescador de esponjas, quien se infló y pavoneó tan satisfecho.) Es más, en apoyo de la verdad que defiende, puedo yo atestiguar que he presenciado algo que supera con mucho á lo que se ha referido.

Avivóse la curiosidad y enmudecieron las bocas y se abrieron los oídos.

—Hacía yo—continuó el andaluz—mi primer viaje á Manila, y ocurrió que cierta tarde, á una *zeñora* que iba asomada á una de las bordas, se le fué al agua un brazalete, ¡qué brazalete, *camará*!... ni la reina lo tiene mejor. Así estaba él de lleno de piedras preciosas que parecían estrellas, y cegaban la vista al contemplarlas. Quedóse la *zeñora* como muerta, pues la alhaja, además de no ser moco de pavo, era recuerdo de su difunto; acudimos nosotros al capitán, y éste, que con las damas era fino como una seda, mandó parar el vapor, pues ya un marinero, engolosinado por los 4,000 reales que la viajera ofreció al que le devolviera el brazalete, estaba dispuesto para echarse al agua, como lo hizo. Ahora, ¿quieren ustedes saber el tiempo que nuestro hombre estuvo bajo la superficie del mar? Pues.... ¡hora y media!

¡Anda, salero, y la que se armó de risas y de cuchufletas entre los oyentes al escuchar aquella manifiesta embustería!... Con decir que esto sucedía en la popa del *Isla de Luzón*, y que el alboroto, aun con ser el viento contrario, se oyó en las lejanías de la proa!... ¡El mismo demonio era Ardales!...

Hizo éste señas con la mano para aplazar el tumulto, y no lo consiguió sino á medias.

—¡*Cabayeros*!... ¡*Cabayeros*!... que no he concluido *entavía* ... He dicho que el marinero estuvo bajo el agua hora y media, y lo sostengo. Pero debo advertir que.... ¡lo sacaron muerto!

T. DE BARÉS.

Idilio y drama

«... En 1875 mi hija me trajo de Venecia dos de aquellas palomas que son como sombra de los esplendorosos días de la antigua ciudad.

Nada podía serme tan grato como aquel regalo. ¡Qué recibimiento le hice! Mandé construir un lujoso palomar, gastando en él unos mil francos.

La pareja se amaba tiernamente. Todos los días la acariciaba y las besaba las alas. Después de almorzar bajábamos al jardín para hablar con ellas.

Pero hé aquí que una mañana un criado idiota entra en el palomar para cuidarlas y al salir deja la puerta abierta.

El palomo, un antiguo corredor de aventuras, sale fuera, se eleva en el cielo y desaparece loco de alegría.

Cuando llegó lo llamé en vano; estaba ya camino de Venecia. Tomo en mis manos la paloma. Después de besarla la arrojo al aire, y ella torna á apoyarse en mi mano; vuelvo á hacerla volar indicándole su camino; pero ella se dirigió al palomar creyendo que su enamorado debía volver.

El palomo no vuelve. La hembra se queja, no come y noche y día se agita en el palomar, cada vez más triste.

La puerta permanece abierta. Al sexto día, apenas entro en el jardín, viene la paloma á posarse sobre mis espaldas. Me arrulla al oído breve rato, y yo creo entender sus quejas. Se despide de mí. Alza el vuelo y desaparece.

¡Ah! al día siguiente, á la misma hora, vuelve el palomo con las alas lastimadas.

No había querido su Venecia sin vivir en compañía de su hembra.

Le acaricio, le hablo, pero no me entiende; se deja caer en un rincón del palomar, creyendo que ella volverá también.

Le enseño el camino de Italia, pero no tiene fuerzas para volar.

Pasa un día, luego otro, y durante ellos, el palomo no ha doblado la cabeza un momento. Con el oído atento, atiende á los menores ruidos, creyendo sentir el aletear de su amada que volvía.

Al tercer día, el palomo murió en mis manos.

¿Y ella? ¡Ella no ha vuelto!»

ARSENIO HOUSSAYE.

IMPORTANCIA

DEL PUERTO DE SEVILLA

El comisario del Puerto de Sevilla, nuestro estimado amigo D. Manuel San Miguel, ha tenido con nosotros la atención, que le agradecemos, de enviarnos unos estados demostrativos del movimiento de buques habido en Sevilla durante el primer semestre del año 1897, y de cuyo trabajo estadístico sacamos los conocimientos que vamos á revelar al público para su satisfacción y regocijo.

Durante el lapso de 1.º de Enero al 30 de Junio, han arribado á nuestro derruído muelle, procedentes de puertos españoles, ingleses, alemanes, suecos, noruegos, rusos, italianos, franceses, austriacos y norteamericanos, quinientos noventa y un buques, con trescientas treinta y cuatro mil doscientas setenta toneladas de arqueo, distribuidas en esta forma:

Ciento noventa y ocho vapores nacionales, con ciento cincuenta y ocho mil trescientas setenta toneladas.

Ciento treinta y cinco vapores extranjeros, con ciento setenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y tres toneladas.

Doscientos cuarenta y cuatro buques de vela nacionales, con cinco mil setecientas veintitres toneladas, y catorce buques de vela extranjeros, con cuatro mil setecientas veinticuatro toneladas.

Como apreciarán nuestros lectores por los datos preinsertos, el estado de nuestro comercio, apesar de las interminables calamidades económicas que nos afligen, es floreciente, puesto que, comparado el movimiento de nuestro puerto con los demás de España, puede servirnos de consuelo á los que, como nosotros, sientan entusiasta cariño por la prosperidad de Sevilla.

Otra enseñanza, no menos importante que la que dejamos consignada, nos facilita el trabajo estadístico que nos ocupa.

Nos referimos al buen estado de navegación en que se encuentra nuestro río bajo la dirección del ilustrado ingeniero D. Luis Moliní, puesto que en el trabajo del Sr. Comisario del puerto se patentiza que durante el primer semestre del año han navegado por el Guadalquivir constantemente buques con más de diez y ocho pies ingleses de calado; y esto, por sí solo, es bastante á merecer nuestros aplausos.

Somos ajenos á las luchas intestinas que se agitan en la Junta de Obras del Puerto y río Guadalquivir, y nuestros lectores recordarán que, respetando las personalismos, siempre hemos combatido duramente á los técnicos que se dejaban crecer los fondos del río con perjuicio de la navegación; por eso hoy, llenos de satisfacción, anunciamos á los armadores del mundo que nuestro Guadalquivir, gracias á los esfuerzos de la Junta de Obras y á la pericia del Sr. Moliní, es navegable hasta nuestro puerto para los buques con diez y ocho pies de ca-

lado, cosa que, por desgracia nuestra, no hemos podido decir siempre.

G.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Con las primeras lluvias *formales* han llegado á Sevilla el gobernador civil Sr. Laá y el general Polavieja.

Las primeras han sido recibidas con muestras de júbilo por los agricultores, á quienes ya perjudicaba en sus intereses la prolongación de la sequía.

No sabemos cómo *habrá sentado* á los fusionistas la llegada del nuevo gobernador; éste, que *es obra* del Sr. Atienza, se concretará á cumplir el programa que aquél le haya dictado.

Por hoy nos limitamos á darle la bienvenida; mañana, cuando conozcamos sus actos, como autoridad, le tributaremos nuestro aplauso, si lo merece, ó la censura, si acreedor á ella se hace.

⁂

A nosotros no nos ha enviado el Sr. Laá su retrato para que lo publiquemos, pero no por eso dejaremos de hacer la *fotografía* del nuevo gobernador para que le conozcan nuestros lectores:

Alto, delgado, con barba *mefistofélica*, algo *chic* en su continente; el malagueño Sr. Laá, dicen que dejó buenos recuerdos en Cádiz, ciudad en la que ejerció el mismo cargo que hoy tiene en Sevilla, durante la pasada etapa de los fusionistas en el poder.

Veremos cómo se porta en Sevilla, y qué trazas se da para poner de acuerdo á la desarreglada familia del fusionismo, la cual, si hoy se haya sumisa en espera de acontecimientos, no tardará mucho tiempo en dar señales de vida agitada, en la que, indudablemente, se verá precisada á intervenir nuestra primera autoridad.

Si no, al tiempo.

⁂

No se reparten esquelas.

Es decir, hay duelo; éste es entre dos periodistas de la localidad, ambos conservadores, no hace mucho tiempo, y uno de los cuales dejó de pertenecer á dicho partido por un asunto relacionado con el ensanche que el público llama de Monasterio.

El origen del lance lo ha motivado una discusión de carácter político entablada entre dichas publicaciones.

Por el diario más *español* va al terreno del honor un médico, y por el de más *orden* el hijo de un exgobernador civil de provincia.

Amigos de uno y otro intervienen en el asunto.

⁂

Esta mañana á las nueve próximamente llegaron á la huerta llamada de *La Salud* un carruaje, en el que iban los Sres. Hernández Mir, Bilbao (D. Isidoro) y García Flors.

Pocos minutos después llegaron al expresado sitio los señores Sopeña, Cadena y D. Romualdo González Fragoso.

A dichos señores les acompañaban dos médicos.

⁂

Examinando unos sables en la huerta de *La Salud*, tuvo esta mañana la desgracia de causarse una herida de pronóstico reservado en la mano derecha el conocido profesor médico D. Romualdo González Fragoso.

⁂

Ha quedado resuelto honrosamente el lance de honor pendiente entre dos periodistas de la localidad.

Riña sangrienta.

Para relatar este hecho, hay que hacerlo, formando composición de lugar, por las versiones recogidas en el sitio del suceso.

Antonio Limán García, de 46 años, natural de Sevilla, casado y de oficio dorador de camas, salió del taller donde trabaja, en unión de dos compañeros, con los que corrió algunos establecimientos de bebida, sin que media ra cuestión alguna hasta salir de la bodega instalada en el número 2 de la calle Feria.

Una vez en la calle, Antonio Liñán trabóse de palabra con un tal Escobar.

Este último le asestó una puñalada con una faca.

Los restantes compañeros diéronse á la fuga.

Un sobrino del herido, que se encontraba en el puesto de agua de la plaza Menjibar, sospechó lo que degraciadamente acaecía, é inmediatamente corrió en busca de su tío.

Cuando el sobrino llegó al lugar del suceso, pudo ver que un sujeto arrastraba á su tio, tirándole de una pierna, por la calle Aposentadores, y que un desconocido trataba de evitarlo.

El agresor, al divisar á Liñán, abandonó su víctima, no sin antes defenderse, faca en mano contra los transeuntes que llegaron en auxilio del desgraciado Antonio.

Este fué recogido por su sobrino y por otro sujeto y conducido en brazos á la Casa de socorro de la calle Martínez Montañés, en donde el profesor de guardia, D. Manuel Vázquez, auxiliado por el practicante Sr. Recio, le reconoció dos heridas graves que tienen en peligro la vida del herido.

Avisado el juez de guardia Sr. Fernández Vior, se personó con el actuario Sr. Bergali, tomando declaración al herido y á su sobrino, trasladándose después al lugar del suceso.

El jefe de policía, Sr. Valenzuela y el inspector Sr. Clemán procedieron á la busca del agresor y de las personas que les acompañaban, conocidas por el *Gallego*, el *Chalanero* y otro del mismo oficio.

El herido fué trasladado en una camilla al hospital.

Ayuntamiento.

A la sesión de anoche concurrieron los concejales señores Soriano, González Meneses, Carbajo, Moreno, Algarín, León y Primo de Rivera, Balbontín, Bardaxi, Astolfi, Laffitte, Vazquez, Sanchez Pineda, Mejías, Laraña, D'Angelo, Palomino, Casades, Esquivias, Tovar Mallol y Rodriguez Jurado.

Sin discusion fueron aprobados los dictámenes que figuraban en la orden del día, á excepción del de la comisión de Obras públicas relativo á las nuevas líneas de tranvías.

Dada lectura al dictámen y la enmienda presentada al mismo por el señor León y Primo de Rivera, éste pide la palabra y lee una disertación sobre las dificultades que á su juicio existen para permitir el paso del tranvía por las calles de Tetuán y Velazquez, oponiéndose con su voto particular á la concesión pedida por la empresa para instalar la mencionada línea.

Le contesta el señor Mejías como presidente de la comisión de Obras públicas, y tras breve rectificación de una y otra parte queda desechada la enmienda y aprobado el dictámen por 16 votos.

El señor González de Meneses también interviene en pró de la aprobación del dictámen.

Fueron concedidas bandaderas y farolillos para la procesión que ha de salir de Omnium Sanctorum.

Se concedieron 160 pesetas al beaterio de la Santísima Trinidad para vestuario de las ocho huérfanas cuya estancia en aquel centro costea el ayuntamiento.

Se autorizó el ingreso de varias personas en el Asilo de Mendicidad.

Y por último, se leyó una moción del señor Esquivias, pidiendo se adoquine el trozo de entrada en la calle Garci Perez.

Cosas de toros.

Los aficionados de Sevilla están de enhorabuena: la empresa de nuestra plaza ha contratado para las cuatro corridas de feria San Miguel, á las dos *eminencias* de la torería: Mazzantini y *Guerrita* serán los encargados de estoquear los toros que aun no ha comprado la empresa, pero que suponemos serán de lo mejor en su clase.

⁂

Hablando del nuevo empresario de la plaza de Madrid, dice un colega de la capital de España lo siguiente:

«Dice que no entiende nada de toros, pero que viene dispuesto á acreditarse como empresario taurino, aunque para ello tenga que renunciar á ganancia alguna en los primeros años de su regencia.

Ya están contratados *Guerrita*, Reverte y *Bombita*, se anda en tratos con *Minuto* y es fácil que entre en la combinación Mazzantini.

Don Luis no ha aceptado, hasta la fecha, las proposiciones del empresario porque exije que la contrata de la carne se adjudique á un recomendado suyo, y como parece que de ese contrato se ha hecho ya amo y señor Perico Niembro, resulta que no puede complacerse al popular espada.

No se desconfía de vencer las resistencias de Mazzantini, para que figure como primer espada en el cartel del año próximo.

Bueno, sigamos adelante.

Para la corrida de inauguración se piensa en ocho buenos toros de Cámara, escogidos entre lo mejorcito de la casa.

Para la primera de abono se cuenta con seis de Saltillo, y para la segunda se habla de seis Concha Sierra... ¡Dios sobre todo!

Es decir, que el nuevo empresario piensa dar por los toros lo que pidan los ganaderos, exigiendo á éstos los documentos justificativos del precio estipulado, para exponerlos al público en caso preciso.

Se prepara, pues, una buena temporada. Con los cuatro ases taurinos y con la nata y flor de las ganaderías, han de resultar forzosamente corridas archisuperiores.»

⁂

Los aficionados de Sevilla se muestran apesadumbrados al ver cómo las lluvias van á aguar la corrida de novillos que mañana debían estoquear en nuestra plaza Félix Velasco y *Dominguin*.

Todo sea por el tiempo.

—

El Ayuntamiento de Castilleja ha solicitado del Sr. Gobernador civil el envío de tubos de linfa vacuna para combatir la epidemia variolosa.

—

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 21,845'67 pesetas, correspondiendo á derechos reales 885'53, al impuesto de cédulas personales, 935'55, á Aduanas, 3,443'58, á consumos, 1,500, y á redenciones militares, 15,000.

—

Ayer, á las cinco de la tarde, se incendiaron algunos bultos de mercancías que estaban en el Muelle del río Guadalquivir.

Las dos bombas del vapor *Rioja* y las dos mangas de las bocas del depósito de la empresa fueron las primeras que prestaron sus auxilios.

El ingeniero jefe del puerto, D. Luis Molini, ordenó á los operarios de los minerales y obras del astillero se dispusieran también á la pronta extinción del incendio, que desde los primeros momentos tomó proporciones alarmantes.

Los bultos objeto del incendio son 300 pacas de yute de las 570 que ayer descargó el indicado vapor *Rioja*, y que venían destinadas á los señores Alperiz, del comercio de esta plaza.

El vapor *Rioja*, conductor de la mercancía incendiada, procede de Londres, habiendo hecho escala en los diferentes puertos de su itinerario.

A las seis y veinte estaba el incendio completamente sofocado.

—

Con las fórmulas establecidas para tales casos, tomó posesión de su cargo, esta mañana á las once, el nuevo Gobernador civil de la provincia D. Guillermo Laá.

Le hizo entrega del mando el Gobernador interino D. Ricardo Iribarren.

Después le fueron presentados al Sr. Laá el personal del Gobierno civil y jefe é inspectores de policía.

—

Por la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta Delegación se han satisfecho hoy pesetas 3,646'98, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

En este Gobierno civil se han recibido las cuentas municipales del Ayuntamiento de Carmona, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio económico.

—

Ha regresado de Madrid, en el expreso de esta mañana, el teniente de Alcalde fusionista D. Alfredo Heraso.

—

También regresaron de Madrid esta mañana en el tren expreso los diputados provinciales D. Domingo Molina y D. José Bermúdez Reina.

—

Se ha dictado un real orden dando disposiciones para el mejor resultado de los trabajos del próximo censo de población, que se llevarán á cabo en Diciembre del presente año.

—

El bisemanario republicano *El Pueblo* se publicará desde hoy diariamente.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas del cupo de Ultramar que hayan promovido recurso de alzada contra los fallos de las comisiones declarándolos sorteables, sean destinados á los cuerpos de la Península, siempre que justifiquen oficialmente ante los jefes de las respectivas unidades el centro ó corporación que entiende en el recurso, añadiéndose en aquella que la baja de dichos reclutas se decretará en la época que determinan los artículos 126 y 150 de la ley de reclutamiento.

—

En este Gobierno civil ha presentado una solicitud D. Manuel Rodriguez Corral, pidiendo el registro de 18 pertenencias de una mina denominada *La Española*.

Dicha mina está situada en terrenos del término de Aznalcóllar.

—

Puede darse por terminada la vendimia hasta en las comarcas más retrasadas de la Península. Dicha labor se ha hecho, en general, con tiempo inmejorable. La producción arroja enorme *déficit* en la mayoría de nuestras provincias, y en conjunto excede seguramente del tercio de una cosecha ordinaria. Respecto á la calidad, los informes que recibimos convienen en que es superior, excepto en algunas regiones, en las que parece resultan los nuevos caldos algún tanto abocados ó dulces.

La contratación de uvas ha sido activísima, alcanzando en todas partes el fruto de la vid precios remuneradores y muy superiores á los de los últimos años.

«Los crímenes del carlismo.»

En la Administración de EL BALUARTE se encuentran de venta colecciones completas de esta importantísima obra que, en folletos, viene publicando el notable escritor, nuestro querido amigo D. José Nakens, director de *El Motín*.

Los crímenes del carlismo merecen ser leídos, no solo por lo que aman la idea de la libertad, sino por cuantas personas deseen conocer la *moral* del pretendiente al trono de España y los actos de vandalismo realizados en la última guerra civil por las hordas sacristanescas que le acompañaron en sus correrías.

—

Hoy han llegado á Sevilla algunos de los soldados naturales de esta ciudad que llegaron anteayer á Cádiz en el último vapor-correo llegado de la isla de Cuba.

El tiempo.

El meteorologo que firma con el pseudónimo de *Escolástico*, hace las siguientes predicciones para los días que restan del corriente mes.

El día 21 determina una depresión en el N. de Argelia, invade el Mediterráneo y ya el 22, en lo general de nuestras provincias de Levante, se inician las lluvias de la estación; en las del centro se manifiestan nieblas y hacia el 23 lluvias generales, aunque por corto tiempo.

El 24, una tempestad en el canal de la Mancha llega al O. de Francia; y como si no fuera bastante, otra en las costas de Irlanda invade el Atlántico, y conmoviendo el golfo de Gascuña, trae para el N. y NO. de la Península tiempo frío con vientos fuertes.

Del 26 al 27 arrecia la antedicha tempestad, y la acción refleja abarca hasta las provincias del Mediodía, sin que dejen de sentir los efectos las de Levante. Solo las del SO. se salvan de régimen tan brusco.

El 28 se acentúa una alta presión en los mares de Escocia y llegando al O. de Austria inicia vientos fríos al NO.; pero el 29 se neutralizan por una depresión al S. del Atlántico, que, invadiendo el SO. de España, avanza hasta el centro de Europa, determinando un periodo de lluvias que dura hasta fines de mes, especialmente en todo el S. En efecto, cesa con las tempestades que se producen en toda la América del N.; las cuales hacen que el descenso termométrico sea notable en el estrecho de Bhering, dando motivo á que se avecine el tiempo frío con rachas del N. y NO. en toda Europa y especialmente en el N. de España.

—

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre se han registrado en la villa de Los Corrales 21 nacimientos, 7 matrimonios y 32 defunciones.

En la villa del Rubio se ha registrado en el mismo periodo de tiempo 13 nacimientos, 4 matrimonio y 14 defunciones.

—

Hoy ha fallecido en el Hospital Central, el sujeto herido ayer en la calle Feria, y de cuyo hecho damos cuenta extensamente en otro lugar de este número.

—

El Ayuntamiento de Mairena del Alcor ha remitido á este gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, un extracto de todos los acuerdos tomados por aquella corporación en las sesiones celebradas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

—

Hemos sido favorecidos con el envío de diez bonos de á media hogaza de pan, que se recogerá hoy en las oficinas del Gobierno Civil, como limosna que se reparte con el donativo del Rey de Siam.

Reciba las gracias el Sr. Gobernador Civil de la provincia.

—

En la Bolsa de París siguió bajando el exterior español, que ha perdido un entero en 24 horas.

—

El Gobernador civil Sr. Laá ha oficiado hoy participándoles haber tomado posesión de su cargo, al Presidente de la Audiencia territorial y provincial, Comandante de Marina, Delegado de Hacienda, Rector del distrito universitario, Vicepresidente de la Comisión provincial, Juez decano de los de instrucción, Capitán general, Gobernador militar, Fiscal de S. M., Alcalde, Presidente de la Diputación y decano del Cuerpo consular.

—

La Revista Moderna publica esta semana: Hericlea Darclée, gran retrato en la cubierta; Tipos militares y dos escenas de las maniobras en el Norte, por Mota.—Comentarios, por Navarro Ledesma.—El primer aguacero, historieta, por Gascón.—Teatros, por M. Soriano.—Retratos de Matilde Pretel, Encarnación Molina, Isabel Brú, Concha Segura y Sofía Romero.—Lo que rueda por Madrid (artículo tercero y último), por Pérez Nieva, con curiosas fotografías, y entre ellas la de la barredera mecánica municipal.—Un puesto de leche al aire libre, por Benedito.—El globo *España*, interesante artículo ilustrado con fotografías.—Actualidades: Tres fotografías acerca del rey de Siam, hechas expresamente para *La Revista Moderna*. Baturrillo, Novela, etc.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor don Filiberto Mira, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Velasco y *Dominguin*.

La corrida empezará á las tres y media.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *La de San Quintín*.—*El brazo derecho*.

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *Mancha que limpia*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *El señor Luis el Tumbón*.

A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 1|2, *La viejecita*.

A las 10 y 1|2, *El fantasma de la esquina*.

Función para mañana.

A las 7, *La maja*.

A las 8, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9, *El jefe del movimiento*.

A las 10, *La viejecita*.

A las 11, *Los africanistas*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes.	2	ptas.
Id. —Un año.	20	»
Provincias.—Tres meses.	7'50	»
Id. —Un año.	25	»
Extranjero y Ultramar.	60	»

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 242. | Sevilla.—Lúnes 25 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Un artículo de fondo

Director.—Necesito un *fondo* A para el número de mañana.

Redactor.—¿Un fondo? ¡Imposible! No hay asunto. Será precisó repetir mañana lo que se ha dicho hoy, lo que se dijo ayer; copiar lo que se escribió hace un mes ó hace un año. De la Restauración acá no ha ocurrido nada nuevo. Siempre ante el mismo cuadro de miserias y desdichas, empleando en su descripción las mismas palabras y los mismos colores, hemos mirado ya á través de todas las facetas del prisma, y las ideas se han agotado y la originalidad se ha convertido en un mito.

¡No puedo, querido Director, no puedo escribir ese fondo que usted necesita! Mi vista está cansada de contemplar ese horizonte, siempre nebuloso y siempre triste; mi imaginación se ha deformado, prisionera en su carcel; las frases hechas acuden á mi pluma con una persistencia y una monotonía que me han hecho perder la costumbre de pensar. Ese artículo que aparece todos los días como el nuevo sol en la primera plana del periódico, es, para quien lo escribe, un veneno lento, que concluye por atrofiar la sensibilidad más exquisita.

¡Líbreme usted, querido Director, de ese martirio, de esa columna de prosa que se introduce todas las noches en mi cerebro como un afilado puñal!

Un pueblo que sufre y lanza quejidos y gritos de rabia.... Chanchullos, prevaricaciones, inmoralidades, robos, escándalos, injusticias.... Nada, Sr. Director: *hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual.* ¡El mismo plato con diferentes salsas! ¿Para qué cansarse en nuevas combinaciones? Mientras esto no cambie, el artículo de fondo debiera de ser todos los días el mismo. Una síntesis que reflejase nuestro estado de ánimo; unas cuantas palabras, que muy bien pudieran ser éstas: TODO ES UN ASCO.

Director.—Es usted un sacerdote que no cree en su religión. Los creyentes, no por ser la oración siempre la misma, dejan de orar. Usted no está cansado por la labor diaria; usted tiene el cerebro enfermo por la viciada atmósfera que respira, por el mundo miserable y mezquino en que vive; sus energías y sus entusiasmos están adormecidos, porque, en fuerza de agitarse y moverse entre seres afeminados, se ha contagiado usted del general encanijamiento.

No busque usted inspiración para sus artículos en la política del salón de conferencias, ni en los tiquis-miquis de la prensa, ni en las opiniones sin valor de los prohombres de partido; si su imaginación está aprisionada, descorra los cerrojos del calabozo y déjela que vuele y huya de aquí, donde siempre se oculta la verdad con aparatosas ficciones.

Vaya usted á los campos á oxigenarse y renacer á nueva vida. Entre usted en las sombrías chozas de los campesinos y estudie á esos millones de esclavos blancos que labran y fecundan la tierra, siembran y recogen el trigo, y no tienen pan que llevarse á la boca; viva usted entre ellos y llene su corazón de misericordia y de piedad hacia esos seres humanos, que no lo parecen, encorvados por la ruda faena, tostados por el sol, con la piel rugosa y curtida por los vendavales del invierno, sufriendo siempre las mayores angustias por temor de que la sequía agote los campos ó el granizo y la lluvia torrencial destruyan la cosecha, su único bien; escuche los lamentos de esos hombres que nacen, viven y mueren, embrutecidos por la ignorancia, sin haber gustado la alegría del vivir, ni los goces intelectuales, ni casi los encantos del amor. Pregúnteles qué piensan de política y de políticos, por qué sufren noches de hambre después de haber pasado días de agónica fatiga; pregúnteles qué opinan del cobrador de contribuciones, que embarga sus pobres haciendas y les quita el pan de sus hijos; pregúnteles por el cacique, que los tiraniza, y por qué miran enfurecidos las hoces con que siegan, y por qué encuentran en ellas reflejos sangrientos; pregunte usted á sus mujeres, que tienen hijos en la guerra, por qué lloran y á quién amenazan cuando levantan al cielo sus puños airados.

Verá usted cómo recoge de boca de esos hombres ingenuidades que le estremecerán, acentos de dolor trágico, apóstrofes apocalípticos; verá usted cómo entonces su inspiración se robustece y su cerebro piensa.

Esos campesinos rudos, medio salvajes, le dirán cosas de más enjundia y más valor que los estadistas y los políticos.

Ese es un tesoro de ideas capaz de enriquecer á una generación de pensadores, una milagrosa fuente de salud para los que, como usted, desfallecen á mitad del camino.

Visite usted minas, fábricas y talleres; las pequeñas industrias que tienen su asiento en sotabancos y bohardillas; escuche sin cansarse mil y mil historias de pobreza y de infortunio; recoja usted dolores y sollozos, y luego escriba.

Verá usted cómo todos sus nervios vibran y encuentra cosas originales que decir, y el prisma le presenta nuevas facetas y el horizonte diferentes tonalidades de color.

La misma política no está tan agotada como usted cree.

Relea usted la historia de nuestras pasadas guerras civiles; vuelva usted á ver nuestras montañas enrojecidas con la sangre derramada por los curas de Santa Cruz y de Alcabón, que fusilaban liberales con el crucifijo en una mano y el trabuco en la otra, en nombre de Dios, de la patria y del rey; relea usted las bárbaras hazañas del tigre del Maestrazgo; las hecatombes de la sima Iguzquiza, y de Olot y de Cuenca; recuerde usted á Cárlos VII, empeñando el Toisón de Oro para pagar los caprichos de una bailarina prostituta, y ante el inusitado renacimiento del carlismo, que amenaza con otra guerra civil, escriba usted con fuego y energía en defensa de la libertad, por la que murieron nuestros padres y nuestros abuelos.

Revolviendo el glorioso polvo de pasados tiempos, encontrará usted el odio y la pasión que ahora le faltan.

Si en usted no han muerto todas las esperanzas y todos los entusiasmos, inspírese en los presentes males de la patria, y haga un llamamiento á la juventud para que la salve con la revolución, y arranque de raíz el árbol secular de podrido tronco que oculta con su sombra el sonriente amanecer.

Redactor.—Tiene usted razón, querido Director. Haré el artículo de fondo, electrizaré mi médula con los dolores del pueblo y los míos propios, y dejaré en las cuartillas, aunque pobre y enfermiza, alguna virginidad de mi cerebro. El periódico se asemeja al ídolo mitológico, que exigía diariamente para su culto el sacrificio de una víctima.

RICARDO FUENTE.

Murmuraciones

DISCURSO

que debería pronunciar el SR. D. GASPAR DE ATIENZA Y TELLO al tomar posesión de la ALCALDÍA DE SEVILLA.

(Conclusión.)

Sres. Concejales:

Hay formada, en el vulgo de la gente, una idea tan equivocada de lo que es y representa un Alcalde, y tan rebajado se encuentra este puesto eminentemente popular, que casi se necesita venir aquí acorazado para que las diatribas de la opinión, de suyo envidiosa y maldiciente, se emboten y no logren destruir la honrada reputación, á costa de tantos esfuerzos conquistada. (*Profunda atención.*)

Confieso noblemente que no siempre el vulgo está equivocado; que ciertas figuras—y no digo figurones, porque alguien pudiera darse por aludido, y mis deseos son no molestar á nadie ni en su epidermis, ni en su dermis, ni en su masa mucosa.... (LUPIAÑEZ:—*¡Muy bien por la mucosa!*)—ciertas figuras—iba diciendo—han dado mucho que hablar. (*Rumores.*) Pero, señores: ¿quién pone puertas al campo? ¿Quién le echa un candado á tantas bocas?... (*Muestras de aprobación.*)

No hay atajo sin trabajo, ni campana sin badajo. (LEMUS:—*¡Cómo que no!*) Permítame el Sr. Lemus y Malo dejarme enjaretar el hilo de mi discurso, que yo no estoy, como su señoría, acostumbrado á hablar en público con la elocuencia arrebatadora que lo hace, y que tan valiosos triunfos le habrá de proporcionar en noches no lejanas.... (LEMUS:—*¡Muy bien! ¡Muy bien! Lo telegrafiaré al Heraldo.*)

No hay atajo sin trabajo, y, por lo tanto, no hay Alcaldía sin disgustos. Yo sé positivamente que este puesto me los habrá de proporcionar con *superavit*. Yo sé que la calumnia tratará de clavar en mi su dardo venenoso. Yo sé que la crítica tratará de morderme.... Pero así como el sol pasa por el cristal sin romperlo ni mancharlo, ni torcerlo ni quebrarlo, así también pasarán por mí todas las murmuraciones—y conste que al hablar de murmuraciones no quiero referirme á las del insigne escritor CARRASQUILLA, cuya personalidad respeto (MALLOL:—*¡Gratsies en su nombre!*) sin lograr manchar en lo más mínimo mi reputación. (*¡Bien, bien.*)

Tiénese entendido—¡mal entendido por supuesto!—que un Alcalde es un Director de casa de beneficencia, y un Ayuntamiento un Asilo de Mendicidad.... (*Muestras de disgusto en algunos oyentes.*) Esta mala inteligencia hace que más de cuatro caballeros se crean con derecho á venir aquí á pedir un sueldecito para su cuñado, otro sueldecito para su primo.... y hay padre de familia con cinco ó seis hijos que pretende que todos, aun cuando alguno de ellos todavía esté jugando al trompo, cobren su sueldo correspondiente con cargo á cualquier capítulo.... (*Rumores acentuados.*)

Sé positivamente que lo que estoy diciendo no le agradará á muchos de mis correligionarios, pero.... permítanme siquiera este desahogo en descargo de mi conciencia, aun cuando después yo sea como los demás; esto es: que cojee del mismo pie, porque me veré obligado á hacer lo mismo que mis antecesores, so pena de que se revuelvan contra mí hasta los leones *immuebles* que asustan á los chiquillos en el zaguan de mi casa.... y la vuestra. (*Muestras de aprobación.*)

Sentiré que estas mis palabras sean comentadas desfavorablemente; pero, como debo decirlas, las digo, y.... pasemos á otra cosa.

Yo no vengo á la Alcaldía á lucrarme en nada; á mí me sobra *todo, todo,* hasta los gastos de representación, que no los cobraré. (UNA VOZ EN EL PÚBLICO:—*¡Que sí los cobrará!*) Y si los cobro, los aplicaré (*Atención.*) á obras útiles que redunden en beneficio de la ciudad, por la que me despepito y me desvelo tanto ó más que se despepitaron y desvelaron mis dignos antecesores. (MEJÍA:—*¡Bien por el despepito!*)

Ahora voy á entrar en otra cuestión bastante ardua. (*Atención.*)

No voy á hablar de los coches del tranvía. (RAFAEL LEÓN:—*¡Pido la palabra! El tranvía por la calle Tetuán es una irreverencia....—Gran confusión y risas.*) Señor Leon y Primo de Rivera: suplico á usted me deje proseguir. (LEÓN.—*Dispénseme el Sr. Alcalde, mi querido correligionario: padezco una tranviitis que me trae sin sueño.*)

No voy á hablar del servicio de coches fúnebres, porque la muerte me da pavor. No voy á hablar del arbolado, porque se podía incomodar el *vista*. No voy á hablar de los paseos públicos, porque ya sé que la mitad de los operarios que componen los arrecifes se llevan el trabajo á su casa para que les salga con mayor lucimiento y los árboles renazcan más floridos en la alegre primavera.... (*El orador se va animando con manifiesta inspiración.*) No voy á hablar.... (UNO DEL PÚBLICO.—*Dice que no va á hablar de nada y está hablando de todo.*) sino de aquello que á todos nos interesa para el buen régimen económico que habremos de seguir.

Señores: ¿Para qué tantos porteros en esta casa, si las puertas nunca se cierran? ¡Es necesario hacer economías!... En dejando *á ese* que tiene tan mal genio y á todo el mundo recibe mal, los demás sobran (*Se oyen palabras confusas en las galerías.—Voces de ¡Silencio, silencio!*) Además: eso de que durante el verano se gasten pesetas y más pesetas en estrignina para matar los perros, es necesario que concluya. Yo he tenido la curiosidad de contar durante la canícula los perros *morcilleados*, y he hecho el cómputo con lo que se ha gastado en estrignina, y.... ¿sabéis, señores Concejales, á cuánto salía cada perro muerto? ¡A veinticinco duros y pico! Y eso, dígase lo que se quiera—y yo apelo al juicio de las personas imparciales—es una *perrada* que no debemos consentir. Después de todo, el perro de San Roque sigue y seguirá viviendo por los siglos de los siglos. (ENTRAMBASAGUAS:—*Amén.*)

Voy á concluir. (*Espectación.*)

Señores Concejales: La buena voluntad de los hombres no basta para enfrenar el fuerte Aquilón, cuando éste, con furia aterradora, troncha los más altos robles de la montaña. (*¡Bien, bien!*) El remusguillo insidioso, padre de las pulmonías, en un momento dado apaga la inteligencia más deslumbradora, cortando el hilo de la vida del canónigo más gordinflón. (UNA VOZ.—*Así sea.—Risas.*) El sol que fecunda la tierra, el agua que la riega, el hombre que la trabaja, el trigo que la adorna, y.... la Contribución que se lo lleva todo, son elementos indispensables para la vida y desarrollo de los grandes pueblos. (PALOMO.—*Eso es de mi amigo Castelar.*) Así, pues, tenemos necesidad de.... comenzar nuestras tareas implorando al Dios de las misericordias que nos libre de las profundas hecatombes que pesan más que Molina pidiendo una *pesca*, y creo oportunísimo que inauguremos las faenas concejiles pagando de los fondos municipales un *Te Deum*. He dicho.

(*Aplausos estrepitosos en el Cabildo Catedral.—El ruido del público hará que despierten algunos concejales que se habían quedado dormidos.—El orador recibe innumerables felicitaciones y.... peticiones.—Pasan todos alegres y contentos á destrozar el lunch que habrá preparado.*)

. . . .

Dejémoslos mascar.

CARRASQUILLA.

La situación

El hambre se deja sentir en Andalucía.

Esto no nos sorprende; lo esperábamos, si bien creíamos que no sería tan pronto.

Y de seguro, esta calamidad se extenderá á las demás provincias.

Ante el Gobierno aparece un nuevo problema más terrible aún que los anteriores.

Es mucha la gente que pide trabajo y no lo encuentra.

Y como consecuencia natural de la miseria, los jornaleros se ven forzados á cometer excesos ante los lamentos de una familia á la que ni el recurso de pedir limosna le queda, porque lo obtenido por este medio es insuficiente para cubrir las más perentorias necesidades.

Y como las autoridades tienen el deber de conservar el orden á todo trance, éste ha sido restablecido ya á tiros en algunas partes.

Y gracias que hasta ahora los disparos hechos no han producido el menor daño, porque los ha recibido el aire.

Ingéníanse los municipios, los centros docentes y las personas pudientes para allegar recursos, y apesar de tan laudables esfuerzos, el mal crece de día en día, y no se ve la facilidad del remedio.

Reina, pues, en los ánimos dolorosa incertidumbre, pues las víctimas de la miseria son muchas y los elementos destinados á la conservación del orden público no podrían en caso necesario oponer una resistencia seria.

Al gobierno incumbe la misión de satisfacer las reclamaciones de los hambrientos, y forzoso y triste es confesar que por grandes que sean sus deseos, poco podrá hacer hallándose el erario exhausto.

No seremos tan injustos que utilicemos un infortunio tremendo para combatir al señor Sagasta.

A grandes males, grandes remedios. Y decimos esto, porque solamente poniéndose de acuerdo los ministros con los grandes propietarios podrá darse ocupación á muchos brazos. El resto, lo hará la caridad de todos.

En ciertas ocasiones la generosidad puede ser dictada por el egoismo, y esta es una de ella.

Hagamos que honrados trabajadores renuncien á pedir limosna ofreciéndoles ocupación honrosa, y así impediremos que más adelante cometan crímenes horrendos.

Acallar á balazos los clamores de los que de todo carecen sería el más inhumano de los procedimientos.

Consideremos de lo que seríamos capaces los que no somos proletarios si nuestros hijos tuvieran hambre.

El pueblo que ha dado al mundo entero el honroso espectáculo de su vitalidad, debe coronar su obra amparando á los menesterosos.

La doctrina cristiana manda dar de comer al hambriento, y esta obligación no debe eludirla todo el que, perteneciendo á la religión creada por el Mártir del Gólgota, se halla en posición desahogada.

La caridad, que es el amor, convirtió el caos en millones de mundos; que ese augusto sentimiento establezca un puente entre los obreros y la burguesía, y así podremos decir muy pronto: Post nubila Phebus.

León XIII y Humberto I

Una vez más ha salido á la superficie la tirantez de relaciones entre el Romano Pontífice y el Rey de Italia, con motivo de un suceso que ha de dar que hablar en las cancillerías europeas.

El hecho, según la prensa extranjera, ha sido el siguiente:

Los católicos romanos han hecho una suscripción para construir una iglesia bajo la advocación de San Joaquín, patrono *onomástico* del soberano Pontífice, en conmemoración de su jubileo sacerdotal. El Papa puso á la cabeza de dicha iglesia á un sacerdote, y, poco después tuvo á bien sustituirle por otro. El primero no se conformó con la resolución de León XIII, y, rebelándose á atacar la disposición, acudió á los tribunales civiles del Gobierno italiano en demanda contra una orden que debía ser, para él, más que para otro alguno, por todo extremo sagrada.

Los tribunales del rey Humberto han fallado en favor del sacerdote insumiso.

Como se ve, esto es una demostración patente de la discordancia que existe entre ambas potestades, cuya falta de armonía es bien paten-

te entre una nación católica y el jefe espiritual del orbe católico.

Según rumores, tres jefes de tres grandes Estados, los tres disidentes en religión, pero que son amigos personales de León XIII, piensan tomar cartas en el asunto para arregla esa cuestión.

Autonomía sin autonomistas

No se ha implantado aún la autonomía; el plan del Gobierno aún no ha pasado del rango de propósito loable; todavía sigue en Cuba el régimen que ha traido la presente guerra, y ya los autonomistas no se entienden y en *interviews* y en cartas muestran disidencias y enojos muy poco edificantes, muy á propósito para reforzar los argumentos de la prensa y de los políticos que combatieron y combaten las reformas.

¿Cómo se va á dar la autonomía cuando los autonomistas se nos muestran así?—dicen muchos periódicos—y á nosotros la pregunta nos parece sofística ú ociosa. Si la autonomía es justa, si la autonomía es buena, si la autonomía la pide todo el mundo en Cuba y la demanda todo el mundo aquí, ¿por qué no se ha de dar?

Reconociendo el talento de Montoro, la autoridad de Gálvez, la elocuencia de Giberga, la ilustración de Cueto, los prestigios de Labra, nosotros nos reconocemos de igual suerte que si esos defensores de la autonomía no se hallan hoy unidos, ni en actitud de encomendárseles la implantación de las reformas, las reformas no se pueden dar sin ellos.

¿Que han defendido la causa autonomista y á ellos se debe su adelanto en la conciencia de las gentes y en realidad de los hechos? Todo es muy loable. ¿Que no se hallan ahora en condiciones de presidir la implantación del nuevo régimen? Eso no es gran inconveniente. El Gobierno no da la autonomía ni á Giberga, ni á Labra, ni á Cueto, ni á Montoro; se la da á la colonia necesitada de ella para que la guerra cese, para que Cuba se gobierne por sí misma, para que la isla prospere en lo material y llegue en lo político á la libertad y la dignidad que necesita.

Si esto es así—que sí lo es—poco puede importar la falta de algunos cuantos hombres. Que no falte la idea, que se cumpla el propósito, y Cuba gozará de la autonomía sin necesidad de los hombres que la defendieron y que riñen y se dividen hoy, y sin perjuicio de levantar á cada uno de esos hombres mismos una estatua en gracia y en honor de lo que antes trabajaron por lo que con ellos y sin ellos era la causa de la justicia y del progreso.

¡Pues no faltaba más sino que dejara de hacerse una obra justa y necesaria y grande, por los rencores, las ambiciones y los odios de los que antes, con aspecto de mártires, trabajaron para lograr lo que, una vez logrado, no vacilan en desprestigiar y en destruir!

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado.	64.00
4 por 100 interior fin corriente.	64.05
4 por 100 exterior.	79.80
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	419.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-10.—LONDRES.—A la vista, 33-27.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

MATADERO.—25 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	56	7194	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.			1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	37	414	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.			0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

25 de Octubre.

Existencia anterior, 177.—Entrados en este día, 57.—Total, 234.

Han salido: Para el consumo, 100.—De tránsito, 00.—Quedan para el inmediato día, 134.

Los cerdos vendidos han pesado, 10746 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 0'00.

ACEITE.-Calzada, 25 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.	400	44½
Nuevo á depósito.	500	42½ 47
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Crispín.

SANTO DE MAÑANA.—San Florencio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Vicente.—Mañana en la misma parroquia.

El ladrón

—Repito que no lo creerán ustedes.

—No importa. Refiéranos usted esa historia.

Y el artista se sentó á horcajadas en una silla.

Esto pasaba en el comedor de un hotel de Barbizon.

El narrador bebió un vaso de agua y comenzó su relato en estos términos:

—Habíamos comido aquel día en casa del pobre Sorieul, el famoso pintor, cuya muerte lamentamos todavía. No éramos más que tres: Sorieul, Poitevin y yo.

Baste con decir que habíamos comido en casa de Sorieul para que esto signifique que estábamos borrachos. Poitevin era el único que conservaba cierta lucidez intelectual.

Tendidos en el suelo, sobre la mullida alfombra, hablábamos alegremente en el cuarto contiguo al estudio.

Sorieul se levantó de pronto y se puso un traje de húsar, que sacó de un armario. Después obligó á Poitevin á que se disfrazara de coracero y me exigió que me vistiese de húsar.

Bebimos unas cuantas copas más y empezamos á entonar antiguas canciones militares del primer imperio.

Cuando era mayor la algazara, Poitevin nos impuso silencio y nos dijo en voz baja:

—Estoy seguro de que hay alguien en el estudio.

Sorieul se levantó como pudo y exclamó:

—¡Un ladrón!... ¡Qué fortuna!

Y dirigiéndose á una panoplia nos equipó en un dos por tres.

A mí me dió un trabuco y un sable y á Poitevin una escopeta. Sorieul, por su parte, se apoderó de una enorme pistola y de un cuchillo de monte.

Acto contínuo abrió con precaución la puerta del estudio y el ejército entró en el territorio sospechoso.

Cuando estuvimos en el centro del lujoso estudio de nuestro amigo, nos dijo Sorieul con imperiosa voz:

—Yo soy vuestro general, y ahora vamos á celebrar un consejo de guerra. Tú, Poitevin, cortarás la retirada al enemigo, y tú me servirás de escolta.

Registramos minuciosamente el estudio, sin resultado alguno, cuando á Poitevin se le ocurrió la idea de abrir un inmenso armario embutido en la pared.

Acerqué la palmatoria que llevaba en la mano y retrocedí sorprendido. Dentro del escondrijo se hallaba un hombre que me había lanzado una siniestra mirada. Cerré el armario, con llave y reanudamos el consejo. Los pareceres estaban divididos. Sorieul quería asfixiar al ladron; Poitevin hablaba de sitiarle por hambre, y yo propuse volar el armario por medio de una descarga de pólvora.

Al fin prevaleció la opinión de Poitevin, y mientras montaba la guardia con su escopeta, mi otro compañero y yo fuimos á buscar nuestras pipas y tres botellas de vino con sus correspondientes copas.

Después nos sentamos ante la puerta del armario y bebimos á la salud del preso.

Al cabo de media hora dijo Sorieul:

—Quisiera verle de cerca. ¿No os parece que lo mejor sería sacarle de ahí?

—¡Bravo!—exclamé yo.

Cogimos nuestras armas, abrimos la puerta del armario, y Sorieul, apuntando con su pistola, que no estaba cargada, adelantó el paso.

Al cabo de ocho minutos de una lucha inverosimil sacamos del escondrijo al presunto ladrón, hombre ya entrado en años, de cabeza cana y cubierto de harapos.

Le atamos de pies y manos y le hicimos sentar en una butaca. El infeliz no pronunció ni una palabra.

Sorieul, que casi no podía tenerse en pie, se volvió hacia nosotros y nos dijo:

—Ahora, señores, vamos á juzgar á ese miserable.

Estaba yo tan borracho que la proposición me pareció lo cosa más natural del mundo.

Poitevin se encargó de la defensa del preso y yo de la acusación fiscal.

El ladrón fué condenado á muerte por unanimidad, menos el voto del defensor.

—¡Vamos á ejecutarle inmediatamente!—exclamó Sorieul.

Pero de pronto le asaltó un escrúpulo y añadió:

—Ese hombre no puede morir privado del auxilio de la religión. ¡Que vayan en busca del sacerdote!

Yo contesté que era ya muy tarde.

—Confiésale tú—me dijo.

El desconocido nos miraba con terror, sin saber lo que le pasaba.

Sorieul le obligó á ponerse de rodillas y exclamó con voz de trueno:

—¡Confiésate con ese caballero! ¡Ha llegado tu última hora!

El anciano, fuera de sí, se puso á gritar.

El feroz tribunal se vió obligado á amordazar al reo para que no despertara á los vecinos.

—¡Acabemos de una vez!—dijo Sorieul.

—¡Alto, señores!—repuso Poitevin.—¿Podemos, en justicia, matar á ese hombre?

—Sí, señor—contestó Sorieul—puesto que le hemos condenado á muerte.

Y Poitevin repuso:

—No se puede fusilar á los paisanos, y este individuo ha de ser entregado al verdugo. Hay que someterle á la jurisdicción civil.

El argumento nos pareció concluyente.

—¿Y qué vamos á hacer ahora?—preguntó yo.

—¿No sería mejor indultarle?—dijo Poitevin.

—¡Aprobado!—contestamos Sorieul y yo al mismo tiempo, asaltados respectivamente por un sentimiento de piedad inexplicable.

—¡Basta, señores!—murmuró el anciano con humilde acento.

En aquel instante destapamos otra botella de Champagne, y convidamos al reo, el cual brindó á nuestra salud, y nos suplicó que le dejáramos en libertad, porque era ya muy tarde y le esperaban en su casa.

Le desatamos inmediatamente, le dimos la mano, y al acompañarle hasta la puerta de salida, le dijo Sorieul.

—¡Eh, cuidado con la escalera!

El narrador se levantó, encendió su pipa y añadió:

—Y lo más curioso de mi historia consiste en que es absolutamente cierta en todos sus detalles.

GUY DE MAUPASANT.

De teatros

La hermosa comedia de Pérez Galdós, *La de San Quintín*, sirvió á la compañía dramática de la Srta. Cobeña para hacer su *debut* ante el público de Sevilla, en la noche del sábado.

Que hay lunares, y lunares que afectan y descomponen el buen conjunto de la compañía dramática, no puede negarse; pero tampoco puede asimismo negarse que los espectadores que asistieron al teatro San Fernando salieron bien impresionados del trabajo de algunos de los artistas.

Entre éstos se encuentra en primer término la señorita Cobeña, artista que, desde la última vez que trabajó en Sevilla, ha dado un paso nota ble de adelanto en su carrera.

De las obras puestas en escena no nos ocupamos, por ser éstas conocidísimas del público.

Mañana—según anuncian los programas—se verificará el estreno de la obra de Eusebio Blasco, *Angelus*.

* * *

La viejecita ha remozado el cartel del teatro del Duque; el éxito de esta zarzuela ha sido el mayor, y quizá el único indiscutible, de la temporada actual.

—La obra que hemos tenido el honor de representar—dijo el Sr. Palmada, dirigiéndose al público que aplaudía con verdadero entusiasmo—es original, la letra de D. Miguel Echegaray, y la música del maestro Caballero.

—Para ese es la gloria—replicó un espectador desde la grada.

Y efectivamente, para el maestro Caballero es la gloria en el éxito de *La viejecita*.

La partitura escrita por el veterano compositor, puede colocarse sin desdoro entre las mejores obras del insigne maestro.

Todos los números son buenos, en todos campea lozana la inspiración del maestro Caballero; pero esta última sobresale en el lindo *wals* de

«Viejecita si vas al *sarao*,»

pieza musical que bastaría por sí sola para acreditar de bueno á un compositor.

El libreto de Miguel Echegaray está bien hecho; pero no llega ni con mucho á la partitura, y eso que en más de una escena se descubre al autor cómico de buena cepa que busca el efecto sin recurrir á la chocarrería y encuentra el chiste en el diálogo.

El argumento de *La viejecita* está tomado de un episodio de la guerra de la Independencia, y la trama, aunque sencilla, se encuentra muy bien desenvuelta.

No todos los elogios han de ser para los padres de *La viejecita*; los merecen también los artistas de la compañía del Sr. Palmada que la interpretaron.

Amelia Mendez, la artista querida del público sevillano desde hace muchos años, consiguió dar vida real al papel de protagonista, y, por su maestría artística interpretando el *Carlos*, se hizo aplaudir de todos, muy especialmente al cantar el wals, pieza musical de un encanto maravilloso.

La Srta. García dijo y cantó con discreción el papel á ella encomendado.

De los actores, corresponden en primer término los elogios á Ibarrola y Tojedo. Los demás cumplieron bien, pero algunos equivocaron el tipo que representaban.

Y ahora, el más entusiasta aplauso para el maestro Cabas, que dirigió la partitura admirablemente, y había ensayado los coros como el propio Mancinelli.

* * *

El celebrado juguete cómico *Los monigotes*, de nuestro querido amigo el aplaudido autor D. Domingo Guerra y Mota, ha sido traducido al lenguaje del Dante.

Los monigotes se están representando con gran éxito en muchos teatros de Italia.
Nuestra enhorabuena al distinguido escritor sevillano.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

En el tren correo de esta tarde ha llegado á Sevilla el jefe del partido fusionista en la provincia don Gaspar Atienza.

Don Gaspar se ha traido en un bolsillo el título nobiliario de Marqués de Paradas y en otro el decreto nombrándole Alcalde de Sevilla.

En la estación esperaban al flamante Alcalde gran número de individuos del partido y autoridades.

Todos se esforzaban por estar más expresivos en felicitarle por su *triunfo*.

Nosotros no le oimos, pero aseguran que, dirigiéndose á un correligionario, dijo las famosas palabras de César: *Veni, vidi, vinci*.

Parece que el Sr. Atienza trae instrucciones y omnímodos poderes para resolver en todo lo que afecte á la política local y de ello comenzará á ocuparse en breve.

***

Un colega noticiero publica el telegrama siguiente:

«Ha sido nombrado gobernador de Ilocos Norte el Sr. Polo de Lara, que ha desempeñado ese cargo y que es hijo adoptivo de la capital de esa provincia.

El 9 ó el 10 del próximo Noviembre marchará á Sevilla.

Después irá á Barcelona, donde embarcará para Manila.»

***

Ocupándose de la provisión de direcciones en el ministerio de Ultramar, dice otro despacho telegráfico que publica *El Porvenir*:

«Por motivos particulares no ha aceptado la Dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar el Sr. Alvarado.

El Sr. Dolz es incompatible para la Dirección de Justicia del mismo ministerio.

Para el primer puesto se indica al Sr. Calbetón y al Sr. Rodríguez de la Borbolla para el segundo.»

Vamos, que estaban equivocados los que supusieron que el activo diputado á Cortes por Sevilla se quedaría *á la luna de Valencia* al designarse el personal que había de ocupar altos puestos.

***

En lo que aun existe *misterio* es en quién será al fin agraciado con la presidencia de la Diputación provincial.

La *nebulosa* parece que tardará unos días en despejarse.

Pero entre tanto, nos abstenemos de hacernos eco de los nombres que circulan para dicho puesto.

Contra la libertad de enseñanza.

Se dice que el Sr. Ministro de Fomento, en telegrama dirigido el 20 del actual á los Rectorados de todas las Universidades, ha prohibido se cursen instancias en que soliciten exámenes libres de Enero, impidiéndose al mismo tiempo cualquier manifestación que tienda á la concesión de los mismos.

Nos resistimos á creer que tal medida se haya dictado.

Ni los gobiernos más reaccionarios de los buenos tiempos del moderantismo hubieran ido tan lejos.

A tales extremos llega la confusión de ideas en esta época del turno pacífico de conservadores y fusionistas, en que los papeles se invierten á menudo.

Acto de Caridad.

Hoy hemos recibido una carta en la que se nos hacía la relación tristísima de una desgracia ocurrida en la calle Oriente número 13, rogándonos á la vez interpusiéramos nuestra amistad con los Sres. D. Pedro Palazuelos y Algarín Hermanos, de esta capital, para procurarle socorros en tan deplorable situación á una familia infeliz.

Inmediatamente lo pusimos en conocimiento de dichos señores, y, con su inagotable caridad y desprendimiento, pudimos atender el ruego.

Hacemos el acto público, no para satisfacción de dichos señores, porque sabemos que no lo necesitan, sino para satisfacción nuestra, siquiera por habérsenos escogido como mediadores.

Damos las gracias á dichos señores por su acto de caridad.

Colegio en Aracena.

Ha salido de Sevilla el mobiliario completo para un nuevo colegio de primera y segunda enseñanza que, desde 1.° del mes entrante, abrirá sus puertas bajo la dirección del ilustrado profesor D. José Boucompte.

Falta hacía en tan importante ciudad un centro de enseñanza.

—

Han dado comienzo las faenas de empapelado y encajonamiento de naranjas para el embarque.

Ultimamente ha llegado á Sevilla un comisionado de una casa importadora en los Estados Unidos de dicho fruto, con objeto de hacer importantes compras del mismo.

—

El auxiliar de primera clase y oficial de esta administración de Hacienda D. Lucas de Vargas, ha sido destinado con igual empleo á la de Cádiz. Para esta vacante ha sido nombrado don Joaquín Iglesias.

—

La junta de clases pasivas ha acordado que el haber pasivo anual de 6,800 pesetas que percibe por la pagaduría de esta junta D. José Rodríguez Zapata, juez de primera instancia de Madrid, jubilado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la Tesorería de Hacienda de este provincia.

—

Ha sido nombrado aspirante interino de primera clase de la secretaría de esta Delegación de Hacienda, D. Francisco Espinosa y González Perez.

—

Los recientemente nombrados directores generales de Aduanas y propiedades y derechos del Estado han participado al señor Delegado de Hacienda de esta provincia su toma de posesión.

—

La sociedad arrendataria del monopolio sobre materias explosivas ha nombrado á D. Enrique Hernández agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias.

—

Por este Gobierno civil se ha elevado á la dirección general de correos y telégrafos instancia de D. Hector Cramazón solicitando se le conceda autorización para establecer una línea telefónica particular en Morón.

—

El valiente diestro Felix Velasco está en tratos con una empresa de Málaga para estoquear en dicha población el día 7 del próximo Noviembre: el día 14 de dicho mes toreará en Madrid.

—

Hoy han llegado á Sevilla buen número de soldados de los traidos á España por el último vapor correo de Cuba.

Cumpliendo las órdenes del Gobierno, el Gobernador civil, Sr. Laá, dió esta mañana las órdenes oportunas para que dichos soldados fuesen socorridos y se les atendiese como su estado merecía.

Hemos oido asegurar que algunos de dichos soldados renunciaron al socorro ofrecido, manifestando no les hacía falta dinero.

La mayor parte de los soldados venidos de Cádiz son hijos de Osuna, Marchena, Morón y Ecija.

A los alcaldes de dichos pueblos telegrafió hoy el Gobernador civil participándoles la próxima llegada de los soldados procedentes de Cuba, con objeto de que se les socorriese.

—

Hemos recibido el último número del semanario de espectáculos *España Artística*.

En primera plana publica el retrato de la tiple Irene Alba; entre otras fotografías de artistas conocidos en Sevilla, que publica dicho semanario, figura el del galán joven Delfín Jerez.

—

Apenas se han formalizado las lluvias, comienzan á recibirse quejas del pésimo estado en que se encuentran las carreteras y caminos vecinales.

Ahora que se aproxima el invierno y con él la época en que escasea el trabajo para la clase jornalera, sería conveniente que por la Diputación se activasen los trabajos de recomposición en dichos caminos y carreteras.

Con ello se conseguiría ponerlas en condiciones viables y dar trabajo á muchos obreros.

—

Dase como seguro que el nuevo Alcalde de Sevilla, D. Gaspar Atienza, tomará posesión de su cargo en el cabildo del próximo miércoles.

Así lo hemos oido asegurar esta tarde á personalidades del partido fusionista.

—

En la actualidad existen 1,193 acogidos en el Asilo de Mendicidad de San Fernando.

De ellos son varones 563 y hembras 472. Son niños 682, adultos 27 y ancianos 325.

—

De diversos puntos de la provincia de Sevilla nos preguntan qué hay del proyectado monopolio del petróleo.

Anulada la subasta no se sabe si el nuevo gobierno anunciará una licitación nueva y en qué condiciones.

El criterio del actual Ministro de Hacienda acerca del monopolio es completamente desconocido.

—

Siguen llegando á Sevilla y son puestas en circulación, por los medios más hábiles, muchas monedas falsas de cinco, dos y una pesetas.

Falta hacer con este motivo seguir la pista á los afortunados expendedores y aplicarles el rigor de la ley.

—

Se encuentra fondeado en el puerto de Gibraltar el yate del Rey de Siam. El barco de recreo, que se llama Mahachakri, se dirigirá pronto á Nápoles, donde esperará á Chu-La-Long Korn, conduciéndole directamente á Siam.

—

Procedentes de la zona de Ronda han llegado á Sevilla ciento cincuenta y cinco reclutas del cupo de Ultramar. Dichos reclutas, que fueron traidos por un segundo teniente del regimiento de la Reina. han sido alojados en el cuartel de los Terceros.

El embarque para Cuba de estos soldados comenzará en la última decena del próximo Noviembre.

—

A la tirada que la Sociedad de Sevilla celebró ayer tarde, asistieron los Sres. D. Gualterio Sabertón, Camino (D. Basilio, D. Manuel y don Clemente), D. Manuel González Parejo, don Enrique Ternero, D. Fernando González, Ibarra, D Vicente Turmo y D. Narciso Ciaurriz.

Tiráronse cinco piñas á un pájaro, cuatro á cinco, y una á diez.

La 1.ª, 2.ª, 5.ª, y 6.ª, fueron ganadas por D. Manuel del Camino.

La tercera se dividió entre los hermanos Camino, D. Manuel y D. Clemente.

La cuarta, entre los Sres. Sabertón y del Camino (D. Clemente).

La séptima fué ganada por el Sr. Camino (D. Basilio); la octava por el Sr. Sabertón, y la novena y décima, por el Sr. Ciarriz.

D. Manuel del Camino hizo una serie de diez y seis pájaros.

—

La junta directiva de la sección de Excursiones del Ateneo ha suspendido la que se tenía proyectada á las ciudades de Granada, Almería y Guadix, por hallarse desiertas las listas que se expusieron para suscribirse.

—

Confirmando una noticia que hace buen número de días publicamos, haciéndonos eco de que sería muy posible que se concediera un nuevo plazo para la redención del servicio militar á los individuos del actual reemplazo cuyos expedientes se hallan todavía en poder del Consejo de Estado, se ha acordado por los señores ministro de la Gobernación y subsecretario del mismo centro, solicitar del ministro de la Guerra ampliación del plazo para los quintos que se encuentren en dichas condiciones.

El plazo, que será muy corto, comenzará á regir desde el día que se resuelva el expediente y á fin de evitar abusos en las respectivas tesorerías se exigirá certificado de las oportunas reales órdenes de Guerra y Gobernación.

«Los crímenes del carlismo.»

En la Administración de EL BALUARTE se encuentran de venta colecciones completas de esta importantísima obra que, en folletos, viene publicando el notable escritor, nuestro querido amigo D. José Nakens, director de *El Motín*.

Los crímenes del carlismo merecen ser leidos, no solo por lo que aman la idea de la libertad, sino por cuantas personas deseen conocer la *moral* del pretendiente al trono de España y los actos de vandalismo realizados en la última guerra civil por las hordas sacristanescas que le acompañaron en sus correrías.

—

La Real Academia de la Historia conferirá en 1898 un premio de 1,000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado á la persona de quien consten más actos virtuosos.

El plazo para poner en conocimiento de la Academia los actos que se crean dignos de premio, terminarán el 15 de Febrero de 1898.

La misma Academia otorgará un premio de 1,000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la Historia ó la Geografía de España, escrita en castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.° de Enero de 1894, hasta fin del presente año.

Los autores que aspiren al premio remitirán dos ejemplares de Su obra á la secretaría de la Academia, antes del 15 de Enero próximo.

—

El temporal de lluvias *aguó* la corrida anunciada para ayer en nuestro circo taurino.

Aun no se sabe con certeza si se verificará el próximo jueves ó la empresa renunciará á celebrarla.

Aunque Félix Velasco tenía compromisos adquiridos para torear el próximo domingo en la plaza de Madrid, parece que los eludirá y estoqueará en nuestro plaza el próximo domingo alternando con *Dominguin*.

—

Se ha establecido la siguiente nueva tasa de dispensas matrimoniales:

La de 3.° con 4.° sin causa, 225 pesetas; la de ídem con causa, 90 ídem; la de 4.° duplicada sin causa, 200 ídem; la de ídem con causa, 80 ídem; la de 3.° sencillo sin causa, 80 ídem; la de ídem con causa, 50 ídem.

Además de esto se abonarán por cada dispensa 10 pesetas para Secretaría.

—

Dice la prensa de Vigo que ha quedado varada en aquella playa la ballena cogida en las inmediaciones de las islas Cíes.

Calcúlase que dicho cetáceo producirá unos 23,000 kilos de aceite y 15,000 de barbas.

Parricidio.

El inmediato pueblo de Olivares ha sido teatro en el día de anteayer de una escena cuyo final fué la muerte violenta de una vecina de dicho pueblo.

Según las versiones que se corren acerca del suceso, y de las que tuvo conocimiento la Guardia civil, parece que en la calle de Castaño número 38 de la indicada villa vivía un matrimonio, Luciano Almida, de oficio albañil, é Isabel Espejo Otero, entre los que hacía algún tiempo existían algunas rencillas, no llamando la atención de los vecinos, por tanto, el que en la noche anterior del día en que se cometió el crimen oyesen voces indicando que el Almida maltrataba á su mujer. Esta escena ocurrió en el corral de la casa en donde el Luciano, después de increpar á su esposa por celos que de ella tuviera, con un palo le asestó un fuerte golpe en la cabeza privándola del sentido, que, tratando de despistar la acción de la justicia por creerla muerta, la arrojó al pozo, saliendo á la calle pidiendo auxilio.

La relación hecha á la Guardia civil por el marido de la víctima fué que, al salir al corral en busca de su esposa, observó, con gran sorpresa, que había caido al pozo.

De las contradicciones que se notaron en su declaración, así como de las pruebas practicadas por la benemérita y de la diligencia de la autopsia, vino á comprobarse la existencia del delito.

La desgraciada víctima Isabel Espejo Otero contaba á la sazón veintiocho años de edad y y hacía poco tiempo había contraido matrimonio.

El parricida ingresó en la cárcel, donde incomunicado se halla á disposición del juzgado.

Conflicto taurino.

La empresa de nuestra plaza ha acordado que la corrida suspendida ayer á causa de las lluvias se verifique el próximo domingo, actuando los mismos diestros y lidiándose el mismo ganado.

Pero ahora resulta que el torero madrileño *Dominguin*, que por lo visto tiene más pretensiones y se trae más exigencias que el propio *Guerrita*, pretende estoquear en nuestra plaza por delante de Félix Velasco, y así lo manifestó ayer, añadiendo que él cogía la espada y la muleta para matar el primer novillo, apesar de estar anunciado en los programas como segundo espada.

Velasco, por su parte, y con razón, se niega á cederle el puesto que le corresponde, y de ahí nace el conflicto, pues la empresa no sabe á qué carta quedarse.

Las exigencias de *Dominguin* son tan infundadas como la de los madrileños en la cuestión de las alternativas.

La costumbre establecida entre los espadas sin alternativa, es que la de Sevilla da la antigüedad para las plazas de Andalucía, y Madrid para las demás de España.

En este asunto se pueden citar muchos casos: *Gorete* toreaba en Sevilla por delante de Lesaca y en Madrid por detrás, y el mismo *Dominguin*, que como espada es mucho más moderno que Padilla ha toreado en Madrid por delante de este último.

Veremos cómo se arregla este asunto que está dando mucho que comentar á los aficionados.

—

Ayer, á la caida de la tarde, venían hacia esta capital por la Cuesta de Castilleja, en coche, los señores don José Jiménez Lasner, sus hijos doña María y don Juan Jiménez Torres, que habitan en la casa número 4 de la calle de las Palmas.

Al bajar por la carretera de la Pañoleta al Patrocinio, un fuerte ciclón empujó el vehículo de tal modo que el caballo se asustó, emprendiendo vertiginosa carrera.

Viendo el cochero que eran inútiles cuantos esfuerzos hacía para detener al animal y que éste se dirigía arrastrando el coche á la rampa de la Vega, tiróse del pescante.

El vehículo chocó contra el pretilillo de la alcantarilla, desbaratándose el techo, por donde salieron despedidos los mencionados señores de Jiménez, cayendo al fondo de la alcantarilla, en la que quedaron maltrechos.

Fueron auxiliados por varias personas que se encontraban en la venta de Piniche.

El ciclón parece que ha destrozado gran parte de la arboleda, tronchando muchos árboles en la carretera de la Vega.

Los heridos fueron conducidos en el coche de una familia de Valencina hasta la casa citada de la calle de las Palmas.

El estado de los heridos es de bastante cuidado, teniendo, el que menos, seis heridas en distintos sitios del cuerpo.

—

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *El sueño dorado*.—*El desdén con el desdén*.

Función para mañana.

A las 8 y 1/2, *Tocino de cielo*.—*Angelus*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *El tambor de granaderos*.

A las 8 y 1/2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 3/4, *La viejecita*.

A las 11, *El jefe del movimiento*.

Función para mañana.

A las 7 y 1/2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 8 y 1/2, *La viejecita*.

A las 9 y 1/2, *Las bravías*.

A las 10 y 1/2, *La banda de trompetas*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 243. | Sevilla.—Martes 26 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

El triunfo del ideal

Abre nuestro corazón á la esperanza las instrucciones patrióticas dadas por el ministro de Ultramar al general Blanco, y de las cuales se ha facilitado á la prensa una nota reproduciendo las impresiones que, en opinión del señor Moret, deben hacerse públicas.

Mas no se entienda que esta esperanza, iris de paz entre las nebulosidades de un porvenir incierto, aparejado por la traición y la rapiña, descansa en los hombres, en los políticos conversos de última hora, en los que toman á viva fuerza el papel de salvadores por egoismos de familia, en los que hablan de libertad y proclaman el Evangelio, la buena nueva de la regeneración, olvidándose muy pronto que sobre su pasado miserable, ni el tiempo, corriendo mucho, podrá echar un velo.

No fiamos en los políticos de hoy. Y acaso se tome nuestro dicho como palpable contradicción de lo que la lógica nos enseña y los hechos muestran.

Es verdad que no habría realización de los ideales en todos los órdenes del humano desenvolvimiento, si aquéllos no encarnan primeramente en el hombre, porque las creaciones del espíritu y de la inteligencia sólo en él se dan.

Pero encarnación en política es para nosotros la identidad que debe existir entre el principio que profesa la persona, y los actos que ella misma ejercite.

De tal suerte, que si se quebranta esta natural relación, sucede en política lo propio que en la relación de *medios á fin*, científicamente considerada, que nada se logra.

¿Y qué ha pasado durante el período de la Restauración que marcha?..

Rota la relación, ni idealidad, ni encarnación, ni amor tuvieron los hombres del Gobierno por la forma autonómica. Si amores hubo en los pechos de aquellos que se decían demócratas sirviendo al trono, fueron amores ilegítimos, cuyas caricias al partido autonomista fueron encaminadas, más que á realzar sus naturales prestigios, á manchar su gloria, pretendiendo corromper su virginidad y su fuerza, como si la virtualidad de las ideas pudiera mancharse.

En lucha febril, desasosegada, de inquietud constante, los autonomistas pasan veintiseis años señalando inútilmente los remedios, y pidiendo su aplicación para evitar los desastres de la guerra, la ruina de la Hacienda, la miseria de nuestros campos y el descrédito de nuestra tristísima cultura, puesto en la picota de la prensa que circula desde allá de los Pirineos por todos los ambitos de Europa.

Y los Gobiernos sin prestar oido, y los demócratas dinásticos en sus trece.

Ha sido necesario que vean mucha sangre derramada y mucho dinero gastado, y, lo que para ellos desgraciadamente es más que todo esto, las instituciones próximas á ser víctimas de la indignación nacional, para que cedan, y el trono y sus partidarios acepten la autonomía.

¡Qué grande eres, libertad, que tanto cuestas!

. . . .

Decíamos en los comienzos de este artículo que abrigábamos esperanzas.

Sí; dudamos de Moret, el hombre de la *indemnización Mora*.

Dudamos de Sagasta, el hombre que ha sacrificado todos los grandes ideales por cambio de medrar él y los suyos.

Sabemos que la fé de estos acreditados acróbatas políticos es fé de ocasión, fé del momento, fé oportunista, fé de conveniencia.

Pero creemos en la doctrina, confiamos en la idea, amamos el principio, sabemos y sentimos que la autonomía es un bien, es igualdad, es justicia, es libertad, y entendemos que no hay razón, sino la razón del déspota ó del tirano, para privar á la exangüe Cuba de tales beneficios.

Crispa los nervios pensar que la sociedad española ha sido tan imbecil que ha dejado pasar tantos años sin cruzar con el látigo el rostro de sus políticos mercenarios para que éstos sacudieran su atrofia moral.

Á estas horas nos habríamos ahorrado mucha sangre, y el pueblo no lloraría tantas miserias.

FRAY VERDADES.

Nota del día

—¡La llegada del jefe!... ¡Parada y fonda! ¡Cinco minutos!

Y los engreídos, y los despechados, y los amigos, y los enemigos, y los curiosos, y los obligados, acudieron formando un cuerpo de reclutas, sin voluntad, sin opinión, atentos no más que á dar la cabezada, como hacen en los duelos las personas indiferentes....

El más ladino se sitúa al pie de la ventanilla para tener el alto honor de recoger el saco de noche y la sombrerera.

El más importante y más descontento, se deja ver á cierta distancia respetuosa, mostrando de ese modo que todavía hay distancias.

El más hambrón, si llega tarde, se abre paso á codazos y pisotones, hasta llegar á besar el polvo de los zapatos de ese nuevo dios Pan que ha creado la política moderna. Se arrima á él, lo estruja con un abrazo, lo zarandea quitándole las arrugas, y lo aturde con beneplácitos *de gola*; esto es: de garganta hacia afuera.

El más pillo, recorre el circuito con semblante risueño y con ojos llorosos, simulando una emoción más viva que si acabara de enterrar á su mujer y oyera el llanto de los pequeñuelos.

El más formal y el más serio, llega al sitio que le dejan, le saluda..., y se va riéndose de todo y de todos....

Estrujado el jefe por primera vez, se sube al coche con los más atrevidos ó con los más conspícuos, y se va para su casa llevando detrás la caravana consiguiente.

Ya en casa, se deja estrujar y zarandear otra porción de veces, siente el mareo de las lisonjas y la fiebre del envanecimiento..., y pretexta que tiene que descansar.... ¡La gloria comienza ya á causarle nauseas!...

¡Oh, mundo, mundo!... Si lo que se lleva entre ceja y ceja se pudiera transparentar al exterior, ¡cuántos *ilustres jefes* dejarían de ser *jefes* é *ilustres* por su propia y expontánea voluntad!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La atmósfera, despejada,
porque ha serenado el tiempo;
encalmada la política
porque Sagasta está enfermo;
la Bolsa sigue bajando,
el trigo sigue subiendo....
¡todo como el mes pasado
y como en el venidero!

***

¡Vaya canelita y clavo!

«Los once médicos titulares del Ayuntamiento de Lorca han presentado la dimisión de sus respectivos cargos por falta de pago de la mayor parte de sus haberes, devengados en el ejercicio de aquéllos.

El Ayuntamiento ha acordado admitir dichas dimisiones en una forma muy impropia por lo arrogante de que viene faltando al cumplimiento de sus deberes en el pago de atenciones sagradas, como le ocurre á aquella corporación municipal, que por este concepto ha obtenido un celebridad harto triste.

El sistema de no pagar á nadie conde que es una bendición por esos municipios españoles.»

¿Por los municipios solamente?

Precisamente ese sistema es eminentemente español.

Porque aquí, el que no debe dinero, por lo menos debe palabra de casamiento, y por más que le acosa el suegro con el pagaré de la Vicaría, se hace el sordo.

Por algo se ha inventado aquello de:—Debe y no pagues, que somos mortales.

***

Juego de chiquillos.

Dice un colega local:

«El gobernador civil Sr. Laá ha recibido el siguiente telegrama del jefe de los fusionistas sevillanos Sr. Atienza:

«Nombrado Alcalde de esta capital, saludo cariñosamente á mi superior jerárquico.—*Gaspar Atienza*.»

Y como resulta que el «superior jerárquico» *lo es* por las influencias del «inferior», es graciosísimo incomodar el telégrafo para cumplimentarse con esas nonadas.

A lo que dirá La A:
—¡Ya te conozco, La B!
¡Que te conteste La C,
ó La O, La P ó La K!

***

Porque faltó á la etiqueta
un súbdito de Siam
en la visita que ha hecho
Chu-La Long á Portugal,
lo ha condenado este rey
á morir.... ¡y nada más!
Yo no diré:—¡Qué injusticia
la de esta su majestad!—
por temor á que se enfade
y se lo diga al Fiscal,
y los vidrios que otro ha roto
yo los vaya aquí á pagar....
Pero sí diré enfadado:
—¡Jesús, qué barbaridad!
¡Matar á un hombre por eso
solo sucede en Siam!...

***

Leo en *El Globo*, que se ha convertido en Maese Langostino de los fusionistas que logran coger tajada:

«Nuestro querido amigo D. Jerónimo Montilla, nombrado gobernador de Huelva, ha tenido un entusiasta recibimiento en dicha capital, según leemos en la prensa sevillana.

En todos los pueblos de la provincia, á su paso para Huelva, fué el nuevo gobernador *vitoreado y saludado por numeroso gentío*.

La llegada á la capital fué una *verdadera manifestación popular*, hasta el punto de que el Sr. Montilla y las personas que le acompañaban tuvieron que ir de la estación al gobierno á pie, por serles imposible llegar á los *carruojes*.»

¡Ya me lo explico!

Pero no por el numeroso gentío, sino porque los *carruojes* estarían sin *caballojes* y no podrían ir por las *callojes*.

¿Será, quizá, ese Montilla
una nueva maravilla?
¿Cómo se nos ha pasado,
y á Huelva se fué callado
sin la ovación de Sevilla?

***

Aseguran telegramas
remitidos desde Viena,
que, efecto de una gran lucha,
de una discusión ó gresca,
que ha habido allí en el Congreso,
se cree desaparezca
de tan importante cuerpo
político la derecha....
¡Y gobernará la zurda!
¡Veremos cómo gobierna!

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—Da cuenta de la llegada á Sevilla de *El jefe*, y dice:

«En el tren correo de ayer tarde regresó á Sevilla, cómo oportunamente anunciamos, nuestro muy querido amigo el jefe del partido liberal de esta provincia, Ilmo. Sr. D. Gaspar de Atienza y Tello, marqués de Paradas.

El recibimiento hecho á nuestro buen amigo ha sido tan cariñoso como significativo y expontáneo, pues sin preparación de ninguna clase y casi sin aviso previo, acudió á la estación de la plaza de Armas, con el exclusivo objeto de saludarle, tan crecido número de personas caracterizadas, que por completo llenaban los dos amplios andenes del parador de la línea férrea.»

O sobran andenes, ó faltan personas caracterizadas.

Por lo demás, ya estamos al cabo de la calle.

¡No le han de ovacionar, si es el que reparte las *pescás*!

—

El Noticiero Sevillano.—Se descuelga con la noticia siguiente, que me resulta enigmática:

«*El Alcalde* de Sevilla, Sr. Bermúdez Reina, ha visitado esta tarde al general Polavieja.»

Si es una indirecta ó nó,
vive Dios que yo lo sé,
pero lo averiguaré,
¡y allá veremos, *señó*!

La Región.—En sus telegramas galapagueros:

«Dicen de Lisboa que el tren que conducía al rey de Siám resultó con averías.

Llegará á Madrid con retraso.»

¿Y sin averías, ó con ellas?

Porque lo importante es que el rey llegue incólume ante sus cuatrocientas mujeres.

—

El Español.—Describe minuciosamente una romería celebrada en Utrera en honor de la Virgen de Valme, y.... la Virgen le valga, porque asegura que...:

«Dar cuenta de las lágrimas derramadas ante dicha imagen por millares de fieles, sería tan imposible, como contar las perlas que vierten los mares, las estrellas que pueblan el espacio, ó las flores que engalanan los extensos y fértiles jardines de las campiñas valentinas.»

¡Ya está explicada la lluvia de estos días pasados!

Esa barbaridad de lágrimas que han derramado los fieles y *las fielas* en Utrera.

Y sigue el colega, entusiasmado de verdad:

«Describir el entusiasmo del pueblo en está fiesta, resulta tarea imposible para el cronista. Los vivas á la Virgen se pronuncian por descargas nutridas, sin intermitencias, resultando en conjunto un espectáculo productor de las más grandes emociones.»

¡Es claro que el cronista se vería imposibilitado!

¡Como que no tenemos costumbre de que la pronunciación se haga á tiro limpio.... *y por descargas nutridas!*

En fin, ¿cuántos muertos dejaron sobre el campo los vivas dados á la Virgen?...

—

La Andalucía.—

«Se ha establecido la siguiente nueva tasa de dispensas matrimoniales:

. . . .»

Muchas gracias, colega, por su prevision.

No estoy por esas *dispensas*, que traen luego las *despensas*, y no le *dispensan* á uno la más leve faltilla.

—

La Andalucía Moderna.—Trata en su número de hoy:

«Luis XVI y María Antonieta.—León XIII y Humberto I.—Don Amadeo I de Saboya.»

Debería el colega variar su título, y en vez de *La Andalucía Moderna*, ponerse: *La Historia Universal Moderna*.

—

El Porvenir.—En sus telegramas:

«En Roma se verá el pleito puesto por doña Elvira á D. Cárlos, ante el Tribunal de Lucca.

Doña Elvira ha citado también á sus hermanos.

D. Cárlos aceptaría transacción siempre que su hija entrara en un convento.

Doña Elvira se ha negado terminantemente.»

¡Al instantito iba á entrar D.ª Elvira en un convento, después de haber probado á Folchi!

¡Qué cosas se le ocurren á ese melón don Cárlos!...

Vamos ahora á otra cosa.

El colega popular publica un artículo encomiástico dedicado al Sr. Atienza, futuro—*todavía*—Alcalde de Sevilla.

Dicho artículo tiene mucha miga, y voy á copiar un parrafillo nada más para que los señores fusionistas lo descifren, porque lo merece.

Dice así:

«Satisfacen más, quién lo duda, los honores y las distinciones, que los sacrificios y las contrariedades, como viven mejor *aquellos para quien en el mundo todo son venturas y satisfacciones*, que AQUELLOS OTROS Á LOS QUE PARECE PERSEGUIR LA DESGRACIA Y SÓLO SE VEN RODEADOS DE DESDICHAS Y CONTRARIEDADES; pero así como *éstos se resignan con su suerte*, en la vida pública *el deber* debe serlo todo, y ante él hay que inclinar la frente.

Y cuando un partido *tiene la fortuna* DE LLEVAR Á SU CABEZA UN JEFE QUE ASÍ PROCEDE...»

¡Esa pluma sí que es un puñal florentino, *camará*!

Porque más claro, agua.

Y.... nada: sigan asegurando los periódicos fusionistas que esto es una balsa de aceite....

Sí, de aceite; pero.... ¡de aceite petróleo!

CARRASQUILLA.

Peninsulares y cubanos

Leemos en nuestro querido colega *El Liberal*:

«Con motivo de las importantísimas y transcendentales instrucciones dadas por el Gobierno al general Blanco, discutíase ayer en un grupo donde se hallaban reunidos hombres polí-

ticos de diferentes tendencias, cuál era al alcance del documento en lo tocante á las relaciones entre peninsulares é insulares residentes en Cuba para el éxito de la nueva política.

Había en el grupo quien, con excelente intención, sin duda, puesto que hacía un elogio extraordinario de las instrucciones, tergiversaba un tanto su sentido al hablar como de elementos diferentes de los hijos de Cuba y de los peninsulares que viven en la gran Antilla. Afirmaba que ambos pueden coadyuvar á la obra de pacificación, pero de modo diverso, porque diversa es su procedencia y puede serlo también su interés.

Pero alguien que figuraba en el corro y á quien todos oían con atención por su gran conocimiento del problema cubano y por sus noticias claras, precisas, de la composición de aquella sociedad y de aquellos partidos, arguyó de esta manera:

«Por fortuna—decía—ya no se habla de *españoles y cubanos* presentándolos como términos antagónicos, irreductibles. Mas, sin poderlo remediar, por un vicio de pensamiento, todavía hay quien distingue allí donde no se debe distinguir, es á saber: entre peninsulares é insulares defensores todos del nuevo régimen. Y es bueno que se sepa y que no se olvide nunca que en Cuba hay peninsulares de arraigo, de prestigio, de posición, de influencia, amantísimos de España, los cuales han estado, están y estarán, perfectamente identificados con los cubanos que sostienen una causa de justicia, de libertad, de descentralización, de autonomía.

En tal conflicto entre el viejo y el nuevo sistema, no ha habido, no hay, no puede haber, cuestión alguna de raza. Los partidos reaccionarios han reclutado sus huestes lo mismo en la población peninsular que en la insular, como en los partidos liberales se cuentan por igual hijos de la Península é hijos de Cuba.

No cito nombres, aunque los pudiera citar por centenares y por miles, de peninsulares en total comunión con el liberalismo cubano. El consorcio entre esos elementos hace tiempo que es un hecho. Es, por tanto, ociosa la distinción por el origen, y así lo ha comprendido el Gobierno en sus instrucciones, que provocarán en la gran Antilla, al ser conocidas, un movimiento universal de confianza en la Metrópoli, de amor á España.

Ahora que el Gobierno y la nación española emprenden resueltamente el camino de la paz, nada sería tan triste como trabajar para diferenciar orígenes. Se necesita unir á todos por las ideas, y unidos están en el deseo de la nueva política peninsulares y cubanos liberales.»

Las palabras que hemos reproducido con toda la posible fidelidad, y que fueron aplaudidas en el círculo de hombres políticos donde se pronunciaron, demuestran que hace camino «la pacificación de los espíritus», primera condición para el término de la guerra en los campos.»

Menos política y más estudio

Un político de mérito acaba de pronunciar esas palabras notables, parangonando después lo que valen los hombres de ciencia y lo que cuestan los políticos.

Nosotros vemos con verdadero gusto esa llamada para que los hombres que tienen legítima aspiración á subir en la escala de las consideraciones sociales, emprendan los caminos del estudio y no pretendan escalar la altura en fuerzas de amigos políticos y abdicaciones del decoro.

A todas esas inmorales influencias que tanto se pregonan y á veces tanto triunfan, es necesario oponer, y así debe hacerse por todos, con fé á prueba de desengaños, la indudable eficacia del trabajo modesto, del estudio constante, que al fin y al cabo consigue la victoria y siempre recibe como premio, aun en esta vida, la seguridad de una posición honrada, la consideración de la sociedad y el aplauso de la conciencia.

Eso es luchar noblemente y esa lucha es la que es preciso enardecer.

Ahora, el que con insensata ambición busque el camino de los vanos aplausos, ó lo que es peor, de ser temido ó adulado, ó pretenda sentarse sobre las espaldas de sus compatriotas, ó burlarse de la ignorancia de los pueblos y explotar á los pobres, ¡ah! el que esto quiera no necesita libro, ni estudio, ni trabajo; bastan para su proyecto otras condiciones que se adquieren fuera del estudio tranquilo y del trabajo modesto.

A los que consideran la política como una carrera ó medio de vivir y de medrar, sin grandes ni penosos esfuerzos, es necesario oponer la senda hermosa, sin peligrosas alturas y sin engañadores precipicios, sin vértigos ni desenfrenos, sin injusticias y sin malas artes, sin doblez y sin rebajamiento, y, sobre todo, sin atropellar ley divina ni humana, que conduce serena y reposadamente, entre la apacible compañía de los libros ¡que jamás engañan ni maltratan! á la seguridad inmediata próxima de una posición decente.

Menos política y más estudio.

El servicio obligatorio

Continúa en aumento la campaña emprendida en favor del servicio militar obligatorio por los socialistas y republicanos.

El comité del partido republicano fusionista de Barcelona ha aprobado sin debate, y por unanimidad, la siguiente proposición:

«La comisión directiva provincial de fusión republicana acuerda:

1.° Promover una viva agitación en la opinión pública en favor de la universidad del servicio militar, despejada de redenciones que bajo una ú otra forma la desnaturalicen.

2.° Al precedente fin se invitará al directorio central á que disponga que en un día festivo determinado, que él mismo fijará para brevísimo plazo, todos los organismos que le están subordinados celebren *meetings* ó manifestaciones públicas, y mejor aún unos y otras, en favor del servicio irredimible, expidiendo telegramas á la presidencia del Consejo de Ministros en que se pida el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos útiles, sin distinción de clases ni de fortunas, con arreglo al precepto constitucional extricto.»

La Patti enferma

La incomparable soprano ligera Adelina Patti, la célebre artista que durante tantos años ha sido el ídolo de todos los que electrizaba con su maravillosa voz, se halla enferma de peligro.

La enfermedad que padece la ilustre diva proviene de la pérdida casi absoluta de lo que fué base de su celebridad y fortuna. La voz de la Patti ha desaparecido, y esa es la causa de la desesperación de que se halla poseída la inspiradísima *Amina* de otros tiempos, que fueron seguramente los mejores, puesto que pudimos apreciar aquellas prodigiosas facultades que seguramente no se volverán á repetir.

La Patti está enferma y su esposo, Nicolini, lo está también y se encuentran en el Mediodía de Francia.

Esta noticia es triste para todo el que sea verdaderamente aficionado á la música; pero como en este mundo el que no se consuela es porque no quiere, á cambio de esta mala nueva hay una buena para los *dillettanti*.

De Francia comunican que ya hay quien puede sustituir á la Patti.

Aseguran que ha debutado hace pocos días un nuevo astro de la escena, Mmlle. Acké, la cual ha obtenido inmediatamente ventajosas proposiciones de contrata.

La nueva estrella tiene una voz pura, cristalina y virginal, que recuerda la que en mejores tiempos tuvo la Patti.

Hay, pues, la esperanza de sustituir el sol que decae con el otro que sale.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 25.

4 por 100 interior al contado.	63.75
4 por 100 interior fin corriente.	63.85
4 por 100 exterior.	79.45
4 por 100 amortizable.	77.20
Banco de España.	420.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	210.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-50.—LONDRES.—A la vista, 33-37.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	41
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	23
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	22
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id. pintoa.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

MATADERO.—26 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	51	6786	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	5		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	48	518	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

26 de Octubre.

Existencia anterior, 189.—Entrados en este día, 195—Total, 384.

Han salido: Para el consumo, 73.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 310.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,599 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'38.

ACEITE.—Calzada, 26 Octubre.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	900		
Viejo á depósito.	1300	39	45
Nuevo á depósito.	700	$44^{1}/_{2}$	$44^{5}/_{8}$
Entrada de hoy hasta las nueve.			

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 26 de Octubre de 1897.

Servicio para el día 27.

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Antonio Acuña.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Florencio.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Vicente.—Mañana en la misma parroquia.

Baladas de la guerra

Yo he visto allí, en las soledades del Océano, barcos gigantescos cargados de carne podrida que los marineros iban arrojando poco á poco á las olas; hospitales, locos que se echaban á nadar sobre las tormentas con una carga de moribundos; ¡spoliariums flotantes de las islas ardientes de la guerra!

Yo he visto buques de acero, con pulmones de titán, ir marchado por encima de las olas como fantasmas condenados por el destino á una odisea de dolor.

Y en esos barcos ví hombres de color de tierra amarilla, de torso esqueletado, de mirada de cueva, agonizantes, atados á la vida por el hilo de araña de lo incurable.

Eran momias que aún movían los ojos dentro de sus órbitas, seres humanos que ya no hablaban, mártires que sufrían resignados una tremenda condenación.

Eran soldados, vidas pequeñas, frutos que se pudren fuera del árbol de la patria.

Y recordaba yo las figuras dantescas del admirable pórtico de Mateo, y me parecían mil veces menos horribles que aquellas otras que tenía ante mis ojos, en medio del mar, hacinadas y revueltas, como despojos, en la proa del coloso de acero.

Allí la vida tenía emanaciones de muerte; la estela de espumas que levantaba la hélice iba perdiéndose en los senos del mar como los alientos de una última esperanza.

Aquel osario de soldados exánimes, extremecidos de fiebre ó de frío, acurrucados en las tarimas de la cubierta, me parecía la imagen viva del gladiador vencido, tiñendo con la sangre de sus heridas la arena del Coliseo.

Las olas, levantándose en montes de cristal, eran las vestales del paganismo que doblaban, irritadas, el dedo en señal de muerte, porque oían proferir al moribundo un acento de piedad ó misericordia.

¿Pero qué importaban á aquellos hombres las furias del mar? Convirtiéranse por encanto las ondas en lagos de leche, y ellos las hubiesen mirado con el mismo mirar de indiferencia y abatimiento.

Eran existencias abandonadas á sus dolores, que buscaban la redención en el morir, como los cristianos de las catacumbas.

De noche, los que habían recibido el golpe de gracia eran lanzados á las aguas.

Y una noche quiso uno de los espectros vivos presenciar á hurtadillas cómo eran arrojados al mar los espectros muertos.

Abandonó su camarote de lona, subió poco á poco, menos que arrastrándose, por las escalerillas de proa y se acurrucó en un ricón de cubierta, esperando que llegase la triste comitiva.

Aquel día no habían muerto más que cinco enfermos y la ceremonia terminó enseguida.

El buque parecía amputárselos á sí mismo, como miembros roídos por incurable gangrena, y los cadáveres caían sobre las ondas sin hacer ruido, sorbidos con sorbo de hambre por enorme abismo, que al recibirlos murmuraba oraciones solemnes....

Y la noche solitaria, sin luna, madre doliente de los muertos, gemía en sus sombras augustas, con los gemidos pavorosos del mar.

—Siento frío: ¿es que todavía tengo calor?—decía el espectro vivo.—Felices ellos que ya no lo sienten. Ya no ansío llegar á puerto, porque presiento que allí solo me espera el abrazo del sepulturero, la boca obscura de la tierra, la paletada de arena cayendo sobre mis huesos helados.

¡Ah! ¿Quién duda que el mar es una hermosa tumba? Aquí no se deshace la materia con las roeduras de millones de menudísimos gusanos; aquí no pesa la tierra encima de la carne fría; el cadáver flota, abre los brazos con el impulso de las ondas; la resaca del mar, al moverlo, parece que le imprime nueva vida; brilla de noche, con blancura de nácar, entre las algas verdes, siente las caricias del agua sagrada, pura, regeneradora, inmensa!

El cadáver es devorado por mónstruos de plata movediza, y á una evolución natural de la materia, se convierte en carne fosforescente, brilladora, viva, alada como las aves, soberana indisputable del Océano....

A los delirios del espectro vivo sucedió la calma adormecedora de los suaves recuerdos. *La casiña* amorosa, la lumbre del hogar, el a-la-las interminable y cadencioso de los dulces anocheceres, las horas azules—porque él también había tenido horas rojas allá en los incendios de la guerra, horas amarillas allá en la camilla del hospital—la iglesia del monte, con su campanita alegre y su torre que parecía el remate de una grillera.... ¡Oh, qué triste, Dios mío, no verlos otra vez!....

Sus miembros se doblaron más; se agarrotaron; intentó levantarse; ya no funcionaban las articulaciones, ¡peste con el frío!

Y vino una montaña, un enorme lengüetazo de agua que le hizo rodar como un fardo por el entarimado de cubierta.

—

El buque llegó á puerto en un hermoso día de sol.

La luz danzaba una divina *marequiare* sobre la superficie de las rizadas ondas; las gaviotas, volando en inmensa bandada alrededor de los palos, formaban sobre el buque una blanquísima corona de alas.

Pero no os infunda esperanza tanta hermosura, madres: llorad sin consuelo.

Ellos, los hijos adorados, los esclavos del infortunio, quedaron allá lejos, sin el calor de vuestros besos, sepultados en la guerra de los abismos del mar.

URBANO GONZÁLEZ.

TRIBUNALES

UNA CAUSA CÉLEBRE

Ante la sección segunda de la Audiencia se vió ayer, por el Tribunal del Jurado, la causa instruída por el juzgado de Carmona contra don José Leal Dama por disparo de arma de fuego y lesiones.

Los hechos, según los refirió el Ministerio público en su escrito de conclusiones provisionales, son como siguen:

En la noche del indicado día 21 de Junio de 1896, el procesado, después de haber estado bebiendo en la taberna del conocido en aquella localidad por *Labio Partio*, en compañía de varios individuos, dependientes del D. Antonio Dana, y á los que manifestó que aquella noche «se le iba á caer á alguno el chaleco», se marchó á casa de sus padres, en cuya puerta se sentó, y al poco rato atravesó precipitadamente la calle, internándose en la morada del don

Antonio Dana, situado frente á aquélla y encontrando al referido señor en el patio; como éste le preguntase á qué iba, le hizo dos disparos de revolver, causándole dos heridas: una en la cabeza, región auricular izquierda, y la otra en la crural del mismo lado, cuyas heridas tardaron en curar 27 días.

Después de las declaraciones prestadas por el procesado y testigos, las partes modificaron sus conclusiones provisionales, que las hicieron definitivas en esta forma:

Las acusaciones calificando los hechos como constitutivos de un delito de homicidio frustrado, apreciando las agravantes de reincidencia y haberse cometido en la morada del ofendido.

La defensa en forma alternativa: ó los disparos se produjeron casualmente por un accidente fortuito, en cuyo caso no había responsabilidad para su patrocinado, ó si fueron voluntarios, obró en defensa propia, siendo también irresponsable; y por último, se le considerase como autor de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones menos graves, apreciando las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual, y la de haber obrado con motivos tan poderosos que le produjeron arrebato y obcecación.

Concedida la palabra al Ministerio fiscal, representado por D. Modesto López, explanó los hechos detalladamente en un discurso serio, grave y concienzudo, demostrando la culpabilidad del procesado é interesando del Jurado un veredicto de conformidad con un escrito de conclusiones.

El Sr. Lama, acto continuo, empezó su informe, manifestando que á los doce años de carrera era la vez primera que se sentaba en la tribuna para formular una acusación; pero que, más que de acusador, le llevaba á aquel sitio la defensa del ofendido D. Antonio Dana, que sentía herida su dignidad por ciertas palabras insertas en el escrito de conclusiones provisionales de la defensa del procesado.

Hace elogios de aquélla dedicándole frases encomiando sus altas dotes oratorias, examina los hechos con gran escrupulosidad, rebate enérgicamente los principios en que se funda la defensa del procesado, lee sentencias jurídicas del Tribunal Supremo, llama la atención del Jurado para que no se deje llevar de las impresiones que pudiera producirle el discurso de la defensa, advirtiéndole que si bien les está permitido ser piadosos, no sea con detrimento de la justicia, pues entonces resultaría que esa piedad sería una «piedad impía», para lo que cita las palabras del padre Feijóo de que la absolución de un delincuente puede costar la vida á cien inocentes; añade que él, de acuerdo con la influencia política del defensor del procesado, procuraría conseguir el indulto del reo.

Habla de las erosiones producidas á José Leal, diciendo que no fueron ocasionadas por el Sr. Dana, sino por su esposa, señora dignísima que, al ver á su esposo herido, empapado en sangre, lo acometió con las manos, cómo hizo la esposa del Sr. Cánovas con Angiolillo, y termina su peroración reclamando del jurado un veredicto de culpabilidad.

Al terminar el discurso se oyeron grandes murmullos en la Sala, que estaba completamente llena, y que terminaron al empezar su informe el Sr. Borbolla.

Comenzó su oración manifestando lo difícil que era hacer la defensa, después de oír discursos tan brillantes como los pronunciados por las acusaciones.

Refiriéndose al Sr. Lama, dice que, por ser la primera vez que acusa, se ha *iniciado* con grandes ventajas, pues la acusación ha resultado más dura que la del Ministerio Fiscal; pero dice: «¿Se han olvidado el Ministerio Fiscal y el acusador privado que D. José Leal no tiene aquí quien se levante para defenderlo? Si lo han olvidado, yo se lo recordaré.»

Expone los principios en que se funda su defensa con arreglo á las conclusiones formuladas y relata los hechos conforme dijo el procesado: se extiende en largas consideraciones sobre la conducta moral del procesado respecto de su mujer, que está de perfecto acuerdo con las ideas de todo hombre recto y honrado; dice que las declaraciones de los testigos no deben tener validez alguna, porque esos testimonios son los de personas asalariadas por D. Antonio Dana y no existían otros imparciales, y que la conducta de la esposa de su patrocinado es el pan moral recibido de sus padres adoptivos.

Refiriéndose al Jurado respecto á la apreciación de los hechos, dice: «No voy aquí á citar sentencias ni resoluciones jurídicas del Tribunal Supremo, porque el Jurado, compuesto de doce ciudadanos honrados y que representa la voluntad de un pueblo, está muy por encima de todos los Tribunales, y sus resoluciones deben ser acatadas y respetadas.»

Con gran fuerza de argumentación, y rodeando su discurso de frases floreadas y con gran galanura de lenguaje, va destruyendo las pruebas de las acusaciones y llevando á los jueces de hecho el conocimiento de la inocencia de su patrocinado, de quienes reclamó un veredicto de inculpabilidad.

«Aquí no hay reo—dice—y si desgraciadamente lo hubiera, no emplearía, ni he empleado nunca, la influencia política que me dan mis conciudadanos para solicitar indultos del culpable que se ha hecho acreedor al castigo; antes que esto, rompería mi toga en mil pedazos.»

Así terminó el ilustre orador su peroración, y hecho el resumen por el Sr. Presidente de la sección de hecho, el Jurado, después de leídas las preguntas en alta voz, se retira á deliberar, emitiendo un veredicto de inculpabilidad.

Las acusaciones solicitan la revisión por nuevo Jurado, no siendo acordada por el Tribunal de Derecho.

El Sr. Borbolla, á la terminación del juicio, fué calurosamente felicitado por este triunfo.

Su informe duró hora y media, terminando el juicio á las nueve menos cuarto.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Un colega que debe estar bien informado, ha dicho que D. Gaspar Atienza no tomará posesión de la Alcaldía hasta el cabildo del próximo viernes.

Como es natural, la curiosidad pública pretende averiguar qué proyectos, qué reformas de mejoras beneficiosas para Sevilla lleva al Municipio el nuevo Alcalde.

El Sr. Atienza parece que ha manifestado que sus primeros actos serán empezar las obras de urbanización de la huerta del Retiro y apertura de la proyectada vía que, partiendo de la Puerta de la Carne, pondrá en comunicación directa con el Prado el barrio de Santa Cruz.

De otros proyectos—si los tiene—que abriga el flamante Marqués de Paradas, nada sabemos, y la noticia de los antes expuestos es *extraoficial*.

Que D. Gaspar Atienza puede hacer mucho y bueno en la Alcaldía, es indudable; quizá ninguno de los que le han antecedido en ese puesto, que bien podríamos llamar de honor, ha contado con la autoridad y prestigios que él tiene dentro de su partido.

Veremos cómo aprovecha esas circunstancias.

*
* *

Sevilla está convertida desde hace días en Meca á donde llegan en peregrinación todos los días comisiones de fusionistas de los pueblos de la provincia.

No hay que decir á lo que vienen; esto es, á saludar al jefe, al Gobernador, á *ofrecerse*, y de paso, con objeto de tantear el terreno.

Todos traen su plan de operaciones, cuyo fin primordial es encargarse del *mangoneo* como otras veces.

Seguramente que ninguna de esas comisiones trae en cartera algún proyecto beneficioso para sus respectivos pueblos.

Eso, no. A los pueblos que los parta un rayo. La cuestión es vivir sobre ellos.

La política, pues, no varía de aspecto.

*
* *

Ya parece que se están confeccionando las listas de los individuos del partido fusionista que han de sustituir con el carácter de interinos á los concejales conservadores que han hecho dimisión de sus cargos.

Se guarda reserva en los nombres de los *agraciados*, pero la lista de éstos se publicará en breve.

Suicidio.

Cerca de la estación del pueblo de Camas, y en la misma vía férrea, puso fin á su vida ayer á las tres y media de la tarde, disparándose un tiro en la sien derecha, Filiberto Fernández Largo.

El proyectil le penetró en la cabeza, destrozándole la masa encefálica, y el individuo cayó muerto á unos setenta centímetros fuera de los rails de la vía, frente á la bodega denominada *La Montaña*.

Inmediatamente de acaecido el suceso se personó en el lugar del hecho el juzgado municipal de Camas, el que comenzó á practicar las diligencias concernientes al caso.

En uno de los bolsillos de la americana del suicida encontró el juzgado una carta, cuyo texto es el siguiente:

«Ruego á este Juzgado se lo haga saber á mi familia, en Villacañas, al Sr. Secretario del Ayuntamiento, y en Tembleque á D. Agustín Camba, para que encomienden á Dios mi mala suerte y desgracia, que soy suicida por no ser asesino, que debía haber matado á D. F. P., antes que yo haber hecho lo que pienso; y se ejecutará mi suicidio porque me niega para mi liquidación de auxiliar de recaudador de Contribuciones 2,500 pesetas por un lado y por otro 500 pesetas, y además 280 pesetas que le tengo entregadas para que él las cobrara en La Guardia, y á todo esto dice que yo no las he entregado, el muy ladrón; el referido D. F. es de Tembleque, agente de contribuciones en Lillo, y es porque yo he sido muy bueno y he confiado en él y nos tratábamos como hermanos y como padre é hijo; así espero de este Juzgado y le doy las gracias anticipadas, s. s., q. b. s. m.

FILIBERTO FERNÁNDEZ LARGO.

Deseo que remitan todos los recibos que obran en mi bolsillo á D. Agustín Camba en Tembleque para que él los cobre, que eso ya los tengo yo pagados á la Hacienda: muero á los 27 años y un mes justo.»

Además de la anterior carta, encontró el Juzgado una cédula personal de 11.ª clase, número 209, expedida en Villacañas el 21 de Septiembre del actual, á nombre del interfecto, que era soltero, recaudador de Contribuciones y habitaba en la casa número 8 de la calle Mayor de dicho pueblo.

El cadáver del suicida fué trasladado al depósito del cementerio, donde esta tarde se le habrá practicado la correspondiente autopsia.

Notas teatrales.

Aunque el estreno de la zarzuela *Las bravías* estaba anunciado para esta noche en el teatro del Duque, se ha suspendido por no resultar *muy propio* el reparto de papeles hecho por la dirección.

—Y á propósito de repartos: en la zarzuela *Los toros sueltos* se ha confiado un papel de dama joven á la señora Coronado y otro de tiple á la señorita Astort, que será todo lo guapa que se quiera, pero que canta menos, muchísimo menos que la Coronado. Caso de que convengamos en que lo que hace la señorita Astort es cantar.

—El estreno de la zarzuela *La torre de Babel* se verificará el miércoles de la semana próxima en el teatro del Duque.

—A este estreno seguirá el de las obras de autores locales tituladas *Aurora* y *Tauro*.

—

Por usar armas prohibidas, ingresó anoche un sujeto en la prevención del Gobierno civil. Se le ocupó una pistola.

—

En el *Boletín Oficial* de mañana aparecerán las cuentas de gastos é ingresos habidos durante el pasado mes de Septiembre en la contaduría de esta Diputación provincial.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En San Nicolás del Puerto ha detenido la benemérita á Leopoldo Greta Aguado por haber hurtado dos *chivos* en el sitio denominado *Corro de las Cruces* de aquel término municipal.

—La Guardia civil del Viso del Alcor ha detenido á Juan Jiménez Jiménez (a) *Prieto*, el cual se encontraba reclamado por el juez de instrucción de Carmona.

—

Ha tomado posesión de su cargo el aspirante á oficial de esta Administración de Hacienda D. Joaquín Mexía.

—

Presidida por el señor Mejías, celebró anoche sesión la Comisión municipal de Hacienda.

Solo acordó la distribución de fondos para el mes próximo.

—

El vapor *Cabo Creus* de la compañía de Ibarra que debió haber llegado ayer, procedente de Cádiz, no pudo salir de aquel puerto por haber fallecido de repente un fogonero, cuando se disponía á levantar anclas.

El *Cabo Silleiro*, de la misma compañía, que llegó ayer tarde, dió conocimiento del suceso.

Hoy ha entrado en nuestro puerto el *Cabo Creus*.

—

Según leemos en el *Heraldo*, en breve vendrá á Sevilla Carolina Otero, de fama universal como bailarina y como belleza.

—

En breve darán comienzo las obras de defensa del Guadalquivir y otras encaminadas á evitar las riadas en el próximo invierno.

—

Telegramas recibidos dicen que ayer fondeó en el puesto de la Coruña el vapor correo de Cuba, *Santo Domingo*.

Conducía 734 personas entre soldados y pasajeros y seis confinados.

En la Coruña dejó 263 soldados y 42 pasajeros.

En Puerto Rico 14 enfermos graves y recogió nueve.

Durante la travesía fallecieron seis soldados.

La correspondencia traída por este vapor correo llegará á Sevilla el jueves próximo.

—

Desde el día 1.° de Julio hasta la fecha han enviado al Hospital central los médicos de la Beneficencia municipal 228 enfermos, cuyos padecimientos requerían ser tratados en dicho establecimiento.

—

El próximo jueves se celebrará el enlace de la bella Srta. de Benjumea con el señor don Rafael Atienza, hermano de D. Gaspar, Alcalde de Sevilla y jefe del partido fusionista en la provincia.

—

El día 4 del próximo mes de Diciembre se celebrará en Madrid la subasta para los acopios de la conservación de la carretera de Madrid á Cádiz en el trozo comprendido en la provincia de Sevilla. El presupuesto de contrata asciende á 62,474'49 pesetas.

—

Se interesa la presentación de Joaquín Jiménez Osuna en el negociado de quintas del Ayuntamiento.

—

Los directores generales de la Deuda Perpetua, Propiedades y Derechos del Estado y Ordenación de Pagos del ministerio de Hacienda, han participado á esta Delegación haberse hecho cargo de dichos puestos.

—

Afortunadamente va desapareciendo la enfermedad variolosa en nuestra ciudad, hasta el extremo de que durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido defunción alguna en esta capital.

También decrece la enfermedad en los pueblos de la provincia.

—

Por la Alcaldía de Alcolea del Río ha sido autorizado D. José Rodríguez Patiño para que pueda recoger en la Administración de Hacienda de esta provincia las cédulas personales correspondientes al año económico actual.

—

El Municipio de Lora de Estepa ha remitido á esta Administración de Hacienda para su aprobación el expediente instruido en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el *déficit* que resulta en el presupuesto del corriente año económico.

—

En el tren expreso del próximo jueves llegará á Sevilla, procedente de Madrid, el senador del reino D. Francisco Ruiz Martínez.

—

Ha sido nombrado representante de la Sociedad Arrendataria del monopolio sobre pólvora y materias explosivas la señora viuda de Daguerre Dospital y Compañía.

—

Ha sido nombrado inspector de la Sociedad de fabricantes de fósforos de España, para ejercer la vigilancia en esta provincia, D. Enrique García Valla.

—

La empresa que proyecta abrir nuevamente el *Palacio Edén* ha hecho proposiciones á un cuadro de artistas extranjeros que actuaba en el *Eden Concert* de Barcelona, los cuales, en caso de aceptar las condiciones estipuladas, alternarán con un cuadro de género chico.

El local ha sufrido reformas de importancia, habiéndose hecho desaparecer la mal ideada grada que existía en los lados del patio, quedando únicamente la situada frente al escenario.

Con esta reforma parece el local más amplio y se hace más posible la vista de la escena.

También se proyecta colocar algunas plateas y sillas de preferencia, quedando el resto del local habilitado para mesas, que habrá derecho á ocupar por el importe de lo que se consuma.

—

La Dirección general del Tesoro público participa á esta Delegación de Hacienda que el Banco de España ha ordenado á su sucursal en esta provincia que ingrese á la cuenta del Tesoro 600,000 pesetas para atender á las diferentes obligaciones del Estado.

—

En el tren correo de Cádiz llegaron esta mañana á Sevilla 20 soldados procedentes de Cuba que regresan por inútiles ó enfermos.

El inspector de orden público de servicio en la estación, acompañó á los soldados al Ayuntamiento, donde se entregó á cada uno como socorro cinco pesetas.

El único que no aceptó el socorro fué uno natural del pueblo de Olivares.

Los llegados á Sevilla son naturales de los siguientes puntos, á donde marcharán en breve.

De Gibraleón, uno, de Huelva, dos, de Talavera de la Reina, dos, Cantalapiedra, uno, Badajoz, uno, y los restantes de San Esteban, Olmedo, Quintanar de León, Robledo, Villanueva de la Serena, Adra, Villares de Arroyo y Astorga.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Tocino de cielo*.—*Angelus*.

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *Tocino del cielo*.—*Batalla de damas*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 8 y 1|2, *La viejecita*.

A las 9 y 1|2, *Las bravías*.

A las 10 y 1|2, *La banda de trompetas*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 3.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 244. | Sevilla.—Miércoles 27 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Temores regios

Vive la historia repitiéndose hoy, mañana y siempre. Beber en sus páginas, fuente de enseñanza que nunca se agota, vale más que todas las filosofías de los políticos.

Bien se nos alcanza que la ley de los hechos, con sus alteraciones de lugar y tiempo, es falible.

Pero la sociedad es la misma siempre. Mala y buena; levantando hoy un trono á la libertad donde ayer erigió un altar á la esclavitud. Elevando á los pueblos hasta la cima de la gloria y de la pujanza, para sumirlos luego en la decadencia, origen de la debilidad más lastimosa. Sujeta, en una palabra, á la ley eterna de la variedad, para el cumplimiento de naturales fines, y teniendo, como el hombre, su infancia, su adolescencia, su virilidad y su decrepitud.

Y al inquirir lo pasado, que por el hecho de serlo multiplica su grandeza á nuestros ojos; al abrir el libro donde se registra la vida humana, con todas las sublimidades que dignifican y todas las vergüenzas que tiznan; al enterarnos de lo que fuimos para llorar lo que somos, la sociedad del día sentirá su espíritu iluminado por brillantes intuiciones, que pueden ser, como fueron más de una vez, reveladoras de la fuerza nacional.

—Amarga es—se dice—la situación de la Patria. No lo es menos la situación del trono. Los dos no pueden á un tiempo salvarse. La solución del problema está en un sacrificio. Hace falta que uno de los dos términos desaparezca para que el otro viva.

—Pues ¿cómo se explica—objetarán muchos—que aun en la historia contemporánea exista el caso de naciones que, aun después de largas crisis, la patria y la monarquía lograron salvarse?

La razón está en la encarnación de que hacíamos méritos en nuestro artículo de ayer: en la relación de identidad sostenida entre el pueblo y la institución; en la solidaridad de intereses que una larga tradición sin horrores afianzó, manteniendo la armonía entre el país y el trono.

Pero ¿sucede otro tanto en España? De ninguna suerte. La relación no existe, está rota, y rota para siempre. Y el vínculo de unión se rompió mucho tiempo ha, no ahora.

Esa identidad, ó como la han llamado los políticos, la consustancialidad de la monarquía, es una fantasmagoría, una frase huera; no existe desde el advenimiento de la casa de Austria.

Leed, empapáos en la historia de la Patria. Hasta veréis con buenos ojos, y algunas veces con entusiasmo, la labor de la monarquía aragonesa y de la monarquía castellana. Allí hay esa consustancialidad, esa encarnación. Allí hay consorcio entre las instituciones y el pueblo. Producto de esta relación son las epopeyas gloriosas de la Reconquista, y las grandes manifestaciones del espíritu nacional en fueros y constituciones que asombraron y dieron pauta á los demás pueblos de la Europa.

Pasa esto, ¿y qué viene? Lo exótico, lo que no podía aclimatarse en nuestro suelo, la encarnación de todo lo opuesto á nuestro carácter, la personificación de costumbres distintas, la representación de un despotismo que pugnaba con nuestras libertades; en suma, las casas extranjeras.

Dejando á un lado las miserias que registra la historia de las dos dinastías, lo indiscutible es que la consustancialidad de la monarquía no ha existido, ni con los Austrias ni con los Borbones.

Hé aquí el fundamento principal de la repugnancia, ó cuando menos indiferencia, que á los españoles causa el régimen. Si á esto se agrega que los malos servidores contribuyen á hacerlo odioso, y que los reyes se van haciendo incompatibles con la democracia moderna, se comprenderá la poca vida que todos auguran á la monarquía española.

De sobra se le alcanzan á ella estas razones. Ve la muerte al ojo, y por eso piensa, y piensa bien, en la necesidad de agrapar hacia sí todos los elementos que de su poder se han prevalido, para agarrarse como pulpos al presupuesto.

Ve con dolor la división de los conservadores, y hace jurar á los fusionistas que ayudarán á aquéllos en su bárbara tarea.

Ve con pena que las guerras le aparejan su viaje de ida sin regreso, y transige, ella tan asustadiza, con reformas, y libertades, y autonomía y cuanto se quiera, á cambio de vivir unos días más.

¡Pero son ilusiones! Vienen las de perder. Los suyos, que se arriman al sol que más calienta, la dejarán.

Más le valiera á la monarquía renunciar generosamente á la mano de D.ª Leonor.

Apesar de sus temores fundadísimos, no lo hará.

¡Maldito empeño de querer ensangrentar una vez más el suelo de la Patria!

FRAY VERDADES.

Nota del día

Reyes y ladrones, próceres y asesinos, virtudes reconocidas y vicios preconizados, gente baja y gente alta, matronas ilustres y prostitutas célebres.... todo viene por el mismo hilo telegráfico, ordenadamente, pagando su tarifa especial de.... tantas palabras, tanto.

La idea es loable: ¡que el mundo entero tenga conocimiento exacto de lo que pasa en él!

Ya sabemos que el soberano de Siam camina hacia su país satisfechísimo de los agasajos y distinciones de que ha sido objeto en toda Europa.... Llegará á su reino, ajustará su cuenta de gastos, y para solventar el déficit que le resulte por las obras de caridad hechas en los países civilizados, impondrá á sus súbditos una contribución más, resultando: que el bollo de pan que se comió el pobre de aquí, será pagado por el pobre de allá. Porque su limosna no tenía el sello del sentimiento caritativo que arranca lágrimas, sino el sello de la.... cancillería. Entró en el ritual del viaje, como la castora en el vestir y el tenedor en el comer....

Lo mismo que sabemos que el rey de Siam va para su pueblo, porque el telégrafo nos lo participa con economía y equidad, nos hemos enterado que la célebre gallega Carolina Otero —una belleza de tablado contratada á jornal para provocar la satiriasis de los viejos ricos é impotentes—viene á nuestra capital, con su carga de alhajas ganadas en la alcoba, y su fama de mujer fácil á las conquistas del dinero.

¡Qué gran honor!

¡Y qué conquistas las del progreso, que para todo sirven!

Lo mismo para darnos cuenta de una majestad con corona, que de una majestad que vende sus caricias y halagos, en el altar de la lascivia, al primero que llega con una vergüenza que perder y una fortuna que derrochar....

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Dice un parte telegráfico
que anoche se recibió,
que están las instituciones
con la cara en hinchazón....
No me extraña ni me admira;
¡era natural, señor,
que la institución enferme
cuando enferma la nación!

***

Noticia que tiene una importancia relativa:

«Los periódicos gallegos dan la noticia de que, por la mala calidad de los aceites que en aquella región se consumen, viénese padeciendo por muchas personas de afecciones á la garganta.»

¿Adónde iremos á vivir, señor, que no hallemos una desdicha?

Vea usted: la región más sana de nuestra Península atacada ya de ronquera.

¡Cómo van á tocar ahora la gaita!

***

Entre judíos....

«Terminaremos hablando de una cosa que, aunque valió mucho, no costó nada.

Cuando la guerra franco prusiana, uno de los Rothschild, ansioso de poseer un estandarte francés, ofreció 10,000 pesetas al soldado alemán de región judía que la obtuviese.

A la terminación de la guerra, un soldado se la presentó; Rothschild, al punto, le entregó el premio ofrecido, en presencia de muchas personas.

Después invitóle á que refiriese la batalla en donde alcanzó tanta gloria y provecho.

El soldado alemán respondióle:

—Señor, no ocurrió nada de particular, puesto que el soldado francés que á su cargo la tenía, era también judío, y entre los dos vinimos á un acuerdo para que me la diese, á cambio de entregarle la mitad de lo que ahora he percibido.»

Y Rothschild se quedaría,
esta razón al oir,
turulato, patitieso,
con un palmo de nariz.

***

En gacetillas limadas
por la lisonja venal,
aseguran muy formal
que hay un Marqués de Paradas
que viene á nuestra Alcaldía
de Alcalde, sin quien le venza...
¿Pero ya no viene Atienza,
como enantes se decía?

. . . .

¡Oh gente baja y servil,
que siempre vas arrastrando,
en tus hombros encumbrando
al último zascandil!...
¿Entiendes que el oropel
alumbra mejor que el sol,
ó eres como el girasol,
que cambia si cambia él?
¡Recobra tu majestad,
despreciando las miserias,
y no hagas puestos de ferias
con tu honor y dignidad!

***

Advertencia que hace un periódico:

«Hace días que unas mujeres andan vendiendo por las casas carnes frescas procedentes de reses que no se sabe dónde hayan sido sacrificadas.

Como puede muy bien suceder que en esto exista algún abuso grave, lo advertimos al público, al mismo tiempo que á las autoridades, á fin de que se persiga esta industria y se eviten las funestas consecuencias que tan fácilmente pudieran con ella ocasionarse.»

Pierde el tiempo el colega.
¿Quién come carne por aquí?
Nadie más que los frailes.
Y á esos.... que los parta un rayo.

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

La Unión Nacional.—Con buen acuerdo y mejor juicio se ocupa en el asunto eterno de las riadas de Sevilla, y dice:

«Cuando una riada sume en la miseria á centenares de familias, y los sevillanos andan por calles y plazas haciendo equilibrios sobre tablas y borriquetes, porque la miseria, el abandono y la apatía de los que mangonean el cotarro, colocan la capital de Andalucía á la altura de un villorrio miserable, entonces se grita, se protesta y se hacen promesas, y....»

Y tiene mucha razón el colega.

Y.... se queda todo como está.

Si, cuando sale el río, llegara hasta las barbas del Alcalde ó hasta los fondillos del Sr. Gobernador, vería usted cómo ya se hubiera adelantado algo.

Pero.... como los que se mojan son los Periquillos y Juanillos, el río seguirá lo mismo que antes.

—

El Porvenir.—Con su tema favorito:

«En la parroquia de San Vicente predica esta noche el beneficiado de esta Catedral, don Claudio Amorín.

—Hoy predica en la parroquia de Omnium Sanctorum, en la novena de Todos los Santos el canónigo magistral de esta Metropolitana iglesia, D. José Roca y Ponsa.»

No niego la importancia de estas noticias.

Son predicadores *de cartel* y tienen muchas contratas.

—

El Progreso.—Dice... *competentemente:*

«Competentemente autorizados podemos asegurar que es por lo menos prematuro cuanto se dice relativo á personal.

Lo que haya de ser será, pero á su debido tiempo, y no con precipitaciones que sólo se comprenden en la natural y justa impaciencia de los que esperan.»

Entiendo.

Ahora viene el *capoteo*.

Luego el *muleteo*.

Y después.... los *golletazos*.

Veremos si, al final de la lidia, el colega fusionista silba ó aplaude.

—

El Español.—Fuga y hallazgo de seis jamones:

«El jefe de policía y los inspectores señores Montero y Clemán, han rescatado los seis jamones que al dueño del Pasaje de la Magdalena se le extraviaron en el trayecto que media entre las calles Alegría y Mendez Núñez.

Estos jamones encontrábanse en poder de un chacinero de la plaza del Postigo.»

Pero ¿es verdad que se le *extraviaron* los jamones por *sus pies?*

Porque, aunque así fuera, ¡como los jamones no tienen más que una pata, darían algún resbalón en el camino!

Y.... ¡es claro! El que les ayudó á levantarse del suelo, se los echó á cuestas.

Comprendido y descifrado el enigma.

—

El Noticiero Sevillano.—Con la misma *competencia* de *El Progreso*, y con las mismas palabras, y quizá con las mismas intenciones, dice *lo mismo;* esto es:

«Competentemente autorizados podemos asegurar que es por lo menos prematuro cuanto se dice relativo á personal.

Lo que haya de ser será, pero á su debido tiempo y no con precipitaciones que solo se comprenden en el afán de los que esperan.»

Como se ve, el *Negociado de prensa* lo han montado bien los fusionistas.

Con arreglo á patrón.

—

La Andalucía.—*«Un estómago increible.»*

Sé á quién se refiere el colega, pero la prudencia me aconseja callar.

¿A que es fusionista? ¿Verdad?

—

La Región.—

«S. M. la Reina continúa indispuesta, apesar de lo que ha firmado varios decretos que le llevó á firmar el Sr. Sagasta.»

¡*Apesar de lo que!*...

¿Ha visto usted, colega?

¡No la dejan vivir!

«A consecuencia de los dolores neurálgicos se le ha inflamado la cara á Su Majestad.»

¡Ni *eso* respetan las inflamaciones!

—

La Andalucía Moderna.—Nos da la noticia siguiente, relativa al que fué nuestro huesped y es rey en Siam:

«El rey de Siam se sirve casi siempre del tenedor del padre Adán, y es para él un gran esfuerzo tener que servirse de uno de metal en las comidas de etiqueta.»

¡Una majestad que come con los dedos!

¡Como *mi majestad* cuando pringa el pan en el tocino!

—

Revista de Tribunales.—¡Empeñada en hacernos creer que los escribanos y alguaciles son ángeles!

¡Si te oyera Quevedo, *te majaba!*

CARRASQUILLA.

Reformas para Filipinas

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy ó mañana se ocupará el gobierno de diversos y urgentes problemas que afectan al Archipiélago filipino y de los medios que deben emplearse para poner fin en breve plazo á la tagala rebeldía.

Así al menos lo anuncian los periódicos oficiosos y mucho nos complacen propósitos tan sanos si van acompañados en su realización de la energía necesaria.

Toda la cuestión estriba en que el gobierno del Sr. Sagasta se decida resueltamente á acompañar en las colonias asiáticas, á semejanza de lo que se hace en las colonias antillanas, la acción política á la acción militar, entendiendo por de contado que no pueden ser eficaces reformas políticas de ninguna clase, que no vayan precedidas de la expulsión inmediata y total de las órdenes religiosas y de la confiscación de los bienes que ilegítimamente han adquirido desempeñando oficios que les están vedados por los mismos estatutos de las órdenes á que pertenecen y por terminantes disposiciones de diversos Concilios.

Mientras no se expulse á los frailes del Archipiélago filipino, no habrán de someterse los rebeldes; mientras no desaparezca la coacción material y moral de los conventos, preferirán las huestes de Aguinaldo correr á la ventura por los montes, que no exponerse á la venganza implacable de los frailes, quienes harían caso omiso de la amnistía, si los rebeldes se atrevieran á presentarse.

Si el gobierno se decide á expulsar de Filipinas á los frailes, á condonar los censos de sus colonos, y á otorgar la libertad de cultos y la representación en Cortes á aquellos distritos que, como el de Manila, se hallan ya prepara-

dos para ejercitar esos derechos, la pacificación del Archipiélago se haría por sí sola.

Basta recordar, en prueba de nuestro aserto, que el movimiento de propaganda que ha precedido á la lucha armada no ha tenido caracter separatista, ni tan siquiera caracter descentralizador, pues que los liberales filipinos se denominaban asimilistas y tenían como único programa la secularización de la vida religiosa y el planteamiento de las libertades municipales y provinciales que rigen en la Península.

Pero si el gobierno sigue, que seguirá, contemporizando con las órdenes religiosas y empleando únicamente las bayonetas para solucionar el problema filipino, no se olvide de que si la fé hace mártires, también los mártires hacen la fé, y por cada día que dure la campaña vamos abriendo un surco de odios que no se cerrará tan fácilmente, á menos de que enviemos para ahogarlos centenares de miles de soldados entre millares de millones de pesetas.

Si fuera cierta esa energía del gobierno, tan decantada por los ministeriales, no dudaría, puesto á escoger entre los intereses de los frailes y los intereses españoles, en sacrificar los primeros.

Pero los frailes se han captado las simpatías de buen golpe de personajes influyentes, las de la mayoría de los miembros del Consejo de Filipinas, las de muchos periódicos de gran circulación y hasta las de ciertas personalidades á las que deben demasiado los ministros para poder desatenderlas.

Moret no se atreverá á expulsar á los frailes. Es que nuestro regimen es un ovillo en el que están anudados monarquía y frailes, generales ineptos y empleados venales, curas y caciques. No se puede tirar de un hilo sin deshacer todo el ovillo.

Y no serán los interesados los que tiren del hilo.

Hacen falta otras manos para eso.

España y el Japón

Es verdaderamente sensible que productos genuinamente españoles, ó cuando menos que se producen en España en competencia con los de otros países, apenas figuren en el mercado del Japón. España debería ser la proveedora del Japón en azafrán, tapones de corcho, ácido tartárico, cremor, aceite de oliva, sardina en conserva, y, sin embargo, no es así ni mucho menos.

El valor de estos artículos importados de España es solo de 66,000 duros, siendo el total de los importados de todos los países 166,000, cuya diferencia de 100,000 duros podría utilizar á su favor nuestra nación.

Lo propio sucede en vinos tintos y generosos. Se mandan de España por valor de 19,200 duros contra 387,000 que se importan de otros países, cuya cantidad podría ser casi toda para los cosecheros españoles si nos enviasen buenos vinos, tipo Burdeos, bien embotellados, con etiquetas llamativas, cápsulas, etc.

La importación total del Japón es de 171.495,555 duros, de los que corresponden para España 86,495, ó sea un medio por 100 del total general.

No parece sino que para el comercio español, el Japón es un sitio sin comunicaciones, cuando es uno de los puntos de más movimiento del mundo. Basta para convencerse de ello ver y comparar su importación y exportación.

Diariamente salen de aquí vapores para Europa y América, y los negocios se hacen con la misma actividad y seriedad que en Londres, París y Nueva York.

Si mal está España en lo que al Japón exporta, peor aún resulta en sus importaciones japonesas, que ascienden solo á 20,273 duros anuales.

Es necesario verdaderamente que en España no conozcan lo que en el Japón se produce para que resulte tan exigua la importación. Es necesario que no sepan que Jokoama, por ejemplo, es el primer mercado de sedas del mundo; que la mayor parte de cera vegetal, alcanfor, aceite de hígado de bacalao y otros productos que compra en los mercados europeos proceden del Japón, donde los adquiriría más baratos.

Esto aparte de los géneros conocidos ya con el nombre de japoneses: mil hermosas barajitas de porcelana, marfil, caña, papel seda, abanicos, faroles, etcétera.... que España compra de segunda ó tercera mano en Europa, consiguiendo limitar el consumo por lo alto del precio á que debe venderlos al público, cuando en realidad se adquieren aquí baratísimos.

Quizá aumentaría nuestro comercio con este país si resultara cierto lo que se dice de la Compañía Trasatlántica española, que piensa establecer una línea desde Manila á Jokohama retornando por Kobe, Nangasski, Shang Hay, Hong Kong, Saigón, Singapoore á Manila, enlazando en Singapoore con el de dicha compañía, que regresa á Europa, y en Manila con el que llegase de Barcelona y así podría conducir la carga y el pasaje directamente á Jokohama.

No menos ha de contribuir á este objeto el hecho de haberse establecido en el Japón una importante casa de comercio española con sucursal en Manila, cuya firma la componen personas muy conocidas y de gran representación, tanto en el comercio español como en el japonés, cuya casa, antes de poco tiempo, ocupará sin duda alguna uno de los primeros puestos entre las extranjeras que allí operan.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26.

4 por 100 interior al contado.	63.60
4 por 100 interior fin corriente.	63.67
4 por 100 exterior.	79.25
4 por 100 amortizable.	76.90
Banco de España.	418.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	210.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-90.—LONDRES.—A la vista, 33-15.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	41
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	23
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	22
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id. pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

MATADERO.—27 Octubre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	61	8537	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	5		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.	9	88	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	36	411	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

27 de Octubre.

Existencia anterior, 189.—Entrados en este día, 195 —Total, 384.

Han salido: Para el consumo, 73.—De tránsito, 1. — Quedan para el inmediato día, 310.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,599 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'38.

ACEITE.-Calzada, 27 Octubre.

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	200	
Viejo á depósito.	400	44⅜ 45
Nuevo á depósito.	700	45¼ 45½
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Simón y Judas Tadeo, aps.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana ua la parroquia de San Vicente.—Mañana en la misma parroquia.

Viaje aereostático

Un distinguido *gentleman* de Londres, monsieur Charles Pollock, ha realizado, según dijimos, una atrevida expedición aereostática, cruzando el canal de la Mancha desde Eatsbourne á Abbeville.

El globo, cuya capacidad era de 35,000 pies, se elevó á las diez de la mañana en Devonshire Park, de la citada ciudad inglesa, tocando tierra francesa á las cuatro y media de la tarde, después de una travesía felicísima.

El viaje que ha llevado á cabo el *sportman* inglés lo efectuaron por primera vez en 1785 el aeronauta Blanchard y el doctor Jefferies.

El 15 de Junio del mismo año intentaron la empresa Pilatre de Rozier y Romain, pereciendo ambos, á consecuencia de haberse incendiado el aerostato momentos después de elevarse sobre la costa francesa.

Posteriormente han cruzado el canal, valiéndose de ese género de locomoción, monsieur Lhoste, en 1886, desde Cherburgo á Fottenham, y el capitán Burnaby, en 1889, desde Dover á Dieppe.

Dios sobre todo

Una nueva fantasía americana acaba de atravesar el Oceano Atlántico; pero esta vez no es el padrino un cualquiera, sino el célebre astrónomo Severinus Corrigan, director del observatorio de Goodsell (Universidad de Carleton.)

Según dicho sabio, en breve saldrá del sol un globo formado por materia en fusión, que, precipitándose en el espacio, producirá las mayores perturbaciones en el sistema planetario, siendo la tierra la más desdichada, puesto que será la que reciba el principal choque del nuevo astro.

Los cálculos de Mr. Severinus no le han bastado para conocer el día y horas fijas pero sí para afirmar que está muy próximo el momento de la catástrofe.

A fin de que nuestros lectores se formen idea de los efectos del globito con el que hemos de tener el choque, básteles saber que, según el cruel astrónomo yankee, hace nada más que 23 millones de años *nació* en el sol otra esferita parecida y destruyó todos los animales y vegetales que poblaban la tierra.

Aunque la representación tuviera un gran éxito entonces, maldita la gracia que nos haría asistir á la *reprise*.

Reforma conveniente

Un constructor de Charlottenburgo ha encontrado el medio de evitar los inconvenientes de los actuales receptores telefónicos, que inutilizan ambas manos, impidiendo escribir ni tomar notas á las personas que escuchan.

El constructor ha ideado colocar los receptores en el extremo de un brazo horizontal, que puede rebatirse á lo largo de la pared ó colocarse perpendicularmente á la misma.

Además, dicho brazo se puede alargar, según las necesidades, por estar formado de tubos parecidos á los de los telescopios, que se introducen unos dentro de otros.

En algunas poblaciones ha sido recibida la nueva invención con mucho agrado.

EL HIJO

I

—Sírvenos el café en la terraza—dijo el señor Tourane á la criada.

Se cogió delicadamente del brazo de su hijo y le condujo á través del gabinete de trabajo frente al gran crepúsculo. La claridad lastimera animaba cien comarcas vaporosas. Una melancolía tan movida, tan tibia, tan animada, que uno soñaba en la felicidad. Y el señor Tourene miraba transportado á su moreno muchachote, de hermosos ojos de ambar, de carmínea boca.

Se sentía orgulloso de haberlo creado, armado para la vida nueva, orgulloso de haberle preparado una infancia feliz y de sostenerle en la juventud. Y pensaba:

—Nada hay, sin embargo, más hermoso ni más dulce.

Sirvió él mismo el café, ofreció á Carlos un cigarro bien seco, escogido cuidadosamente.

—Son muy buenos ... y no sé por qué relación de imágenes me parecen en armonía con este hermoso declinar del estío. ¡Los llamaría mis crepúsculos!

Carlos sonrió, al encende el aromoso cigarro.

El padre prosiguió:

—Es un minuto de felicidad.... ¡estoy tan contento á tu lado! Pasaremos la noche mano á mano.... ¿quieres?

Calos respondió distraído.

—Sí.

Tomaron café lentamente. El Sr. Tourane hablaba sin cesar. Tenía talento, filosofía y delicada experiencia. Pero Carlos no prestaba á sus frases más que una atención muy vaga.

La luz abandonó á las nubes poquito á poco; comenzábase á ver brillar á las estrellas de más cuerpo; un lago de cobre palidecía de minuto en minuto en el poniente. Y el Sr. Tourene dijo:

—¿Ves, Carlitos? Todo pasa, todo cansa, pero el placer de haber hecho un hombre es absoluto. La vida no puede ofrecerme nada más agradable que tu presencia.

Carlos no se mostró insensible á esas palabras. Se le ocurrió una frase amable, sacó el reloj, y dijo:

—¡Las nueve!

El Sr. Tourene se estremeció; una sombra se delizó en su espíritu. Preguntó:

—¿Marc ó cognac?

—Marc.

Moría el rojo sol; una claridad violácea agonizaba en el fondo del cielo. Y las estrellas se precisaban. Veíanse en las tinieblas toda suerte de bonitos reflejos que jugaban al escondite en los jardines y en los surtidores. Las ventanas iluminaron sus enigmas, sus mil cuentos de hadas, sus misteriosos destinos, tan próximos unos de otros y tan distantes como los universos.

Los dos hombres apuraron despacio el marc, de vago sabor á terebentina. Enseguida Carlos sacó de nuevo el reloj.

—¡Las nueve y veinte!

El Sr. Tourene se estremeció otra vez y con un ligero acento de temor y de súplica, dijo:

—¿Qué importa la hora? Tenemos tiempo....

Carlos no respondió.

—¡Otro cigarro!—repuso el padre.—Voy á mandar que suban cerveza.

—Para mí, no.

El Sr. Taurene se calló suspirando. Carlos dió algunos pasos sobre la terrraza, acabó el segundo cigarro, sacó el reloj por vez tercera.

—¡Las nueve y treinta y cinco minutos!

Luego, con timidez, porque era buen chico:

—Voy á dar una vueltecilla para despejarme la cabeza.

El padre, medrosamente:

—¿Quieres que te acompañe?

—Te aburrirías.... Ahí están Durel y Jeanmaín.... me esperan. Les extrañaría dejar de verme.

Y el Sr. Tourene tuvo la visión de una sala ahumada de mesas de billar; de unos cuantos muchachos sombríos y estúpidos. Tuvo un gesto de rebeldía, deseando que Carlos mantuviera su promesa, aquel «sí» distraido que le había arrancado.

Pero respondió seguidamente:

—Vete.

Carlos no se lo hizo repetir.

II

Y el Sr. Tourene se quedó solo frente á la noche melancólica. Le oprimía el corazón; hervía en su cerebro de pensamientos abrumadores. Evocaba, mezclándola á las claridades del cielo, su vida de trabajo, de miseria, de renunciamiento. Desde hacía veinte años destinaba la vida á la tarea de hacer feliz á su hijo, brega árida por el temor del mañana, por sus mortales hastíos. En su ardiente ideal de padre huía de las cosas más encantadoras de la vida y habíase prohibido de un modo formal esas deliciosas aventuras que constituyen la más intensa palpitación de la existencia, aventuras no muy difíciles, dados sus atractivos personales.

El goce de ver crecer á su hermosa flor viviente, de ver al gusanillo convertirse en mariposa alada, en adolescente soñador y en muchacho de prendas brillantes, le absorbía por completo. Los hermosos días del hijo fueron los días hermosos del padre, y los disgustillos del niño, los suplicios del adulto. Todo eso, en aquella placentera noche, era algo muerto. El señor Tourene sentía abrirse una distancia infinita, un abismo infranqueable entre su alma y la del sér demasiado querido. Y era como si hubiese sido moralmente uno de esos salvajes ancianos á los que inmolan su descendencia cuando sus miembros se estiran demasiado, cuando su mirada es sobrado insegura.

Y exclamaba:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Es la muerte.... ¿Qué he hecho yo para no merecer un poco de ternura después de tantos sacrificios?

Y de pronto vió una terraza distinta en un rincón de provincia y á su propio padre, con el que acababa de tomar café, en una de las noches de Junio primaveral.

Y él también estuvo impaciente, quería partir, mientras el viejo hablaba tristemente. Su corazón se desbordó en remordimientos, en miseria; suspiró á la noche, que se tendía frente á sus ojos extraviados en el vacío del cielo.

—¡Padre mío! ¡Padre mío!... ¡Si yo pudiera!

Luego calló, y de repente la resignación se hizo en su espíritu.... Se puso á pensar amargamente en que la muerte sería muy dura si no la preparara el abondono.

J. H. ROSNY.

TRIBUNALES

Mañana se verificará en esta Audiencia, ante los señores magistrados que componen la sección 2.ª, y con los jurados del distrito de Lora del Río, la vista de la causa instruida en el Juzgado de dicho partido por la muerte violenta de Dolores Rodríguez Rubio, y por la que acusa el Ministerio Fiscal como responsable á Manuel Aguilar Sánchez, preso provisionalmente, cuyo hecho refiere el representante de la Ley del modo que sigue:

El procesado, mozo de D. José López y López, vecino de Puebla de los Infantes, entró en la tarde del día 8 de Octubre de 1896 en la cocina de la casa de su citado amo, y preguntando

á la criada Dolores Rodríguez Rubio, que allí se hallaba fregando, si le tenía preparada la comida, como le contestara negativamente, cogió una tercerola sistema Remigton, del don José López, y amenazando á aquélla con darle un tiro, apuntó y le disparó dicha arma, entrando el proyectil á la Dolores por la región supra-escapular derecha y salió por la clavícula izquierda, produciéndole la muerte casi instantánea.

El Fiscal pide se condene al procesado á catorce años, ocho meses y un día de reclusión. La defensa, á cargo de D. Manuel González, interesa la absolución de su patrocinado, fundándose en que no tuvo intención de causar la muerte de la Dolores Rodríguez al apuntarle con la tercerola, que creía estaba vacía, como de costumbre.

El Ministerio público propone se examinen cinco testigos y dos peritos.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Se presienten síntomas de próxima tempestad: esto en la atmósfera, porque en la política local todo es calma, aparente al menos.

Si hay ambiciones no satisfechas, odios contra los que escalaron puestos, rencillas, antagonismos, en fin, éstos siguen ocultos bajo las aguas y ni el más ligero borbujeo asoma á la superficie.

El jefe discutido ayer en la oposición, cuando aun no había hecho valer su omnímoda influencia en Madrid, no se discute; D. Gaspar es inviolable.

Todo son para él halagos de sus correligionarios, ofrecimientos *desinteresados*, palabras de afecto y felicitaciones por su triunfo.

Parece nuevo Cesar en Roma después del trinfo de Farsalia.

Pero el Pompeyo del fusionismo sevillano, aunque derrotado, ni ha huído á Egipto, ni ha reconocido su impotencia para vencer; todo lo contrario: espera que los acontecimientos le muestren ocasión propicia para presentarse de nuevo á medir sus armas.

Que están bien templadas y que seguramen le darán no poco que hacer al marqués de Paradas yá sus huestes.

***

Hemos oído asegurar que los ediles que han formado la Corporación municipal durante el tiempo que fué Alcalde de Sevilla el Sr. R. de Rivas, piensan obsequiar á dicho señor con un banquete de despedida, en señal de afecto por las deferencias que con ellos tuvo durante el tiempo que ocupó aquél elevado puesto.

***

En breve se hará por el ministerio de la Gobernación el nombramiento de alcaldes fusionistas en los pueblos de la provincia; en Madrid solo se espera que el jefe en Sevilla de dicho partido remita los nombres de los que serán apreciados.

***

Ayer se reunió en Madrid el directorio del partido conservador.

Asistieron los señores Silvela y Villaverde invitados por una carta del general Martínez Campos.

Este pronunció un discurso exponiendo la necesidad que existe en las actuales difíciles circunstancias de que no aparezcan disgregadas las fuerzas conservadoras.

Es necesario—dijo—si el gobierno se decide á abrir las actuales Córtes, llegar á la unión conservadora parlamentaria para aprobar las leyes indispensables á la vida de la nación.

Si el gobierno convocara á nuevas elecciones, sería necesario formar entonces la coalición electoral conservadora.

El general orador hizo hincapié en que en las actuales circunstancias, los conservadores no podían seguir como hasta ahora, pues la patria y el trono les imponía el deber de llegar á la fusión.

Los señores Silvela y Villaverde se mostraron conformes con las palabras del general Martínez Campos.

Los miembros del directorio reconocieron que las palabras de éste eran razonadas, pero dijeron que ellos no podían desde luego disponer de la voluntad de sus correligionarios.

Dice además el telegrama que da cuenta de esta reunión:

«Sin embargo, púdose notar entre los miembros del directorio, excepto el señor Elduayen, segun dicen, que había disposiciones favorables á la solución que planteaba el general Martínez Campos.

Este y los Sres. Silvela y Villaverde se retiraron, quedando el directorio deliberando, no acordando nada en concreto, y dejando que el tiempo resuelva la cuestión á ellos referente.»

Notas teatrales.

De la obra estrenada anoche en el teatro San Fernando, ó sea *El Angelus*, original de Eusebio Blasco, poco merece se hable de ella, según el juicio que hemos formado, puesto que, además de lo vulgar de su argumento, es pesada en extremo la exposición.

En la segunda y tercera parte, nudo y desenlace, ya hay más movimiento; las escenas son más regulares y por eso es mayor la espectación del público, siguiendo con verdadero interés la representación para esperar el desenlace, que resulta de gran efecto.

El que no haya fracasado la obra en nuestro teatro es debido á los esfuerzos hechos por la Srta. Cobeña en su papel de *María* y al señor Vallés, que obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

El lenguaje que el autor de *Pobre porfiado* emplea en *El Angelus* es admirable y entretiene á los espectadores, por lo que resulta doblemente lastimoso que el asunto sea tan vulgar.

La concurrencia, numerosa y de lo más escogido de nuestra buena sociedad.

***

El próximo viernes se verificará en este teatro el estreno del diálogo. última producción del malogrado escritor D. José Feliu y Codina, titulado *Boca de fraile*.

—

El Juzgado municipal de Algeciras llama á los que se crean con derecho á heredar á don José Díaz Bárcena y Chacón, natural de Tarifa, que falleció en Morón de la Frontera.

—

Ayer se recibió en esta junta provincial de fusión republicana el acta de constitución del Comité municipal de Utrera, formado por los señores siguientes:

Presidente, D. José Fantoni Solís; vicepresidente, D. Francisco Sousa León; secretarios, D. Ezequiel Bravo Ramos y D. Diego Peña Pérez, elegidos todos por más de 200 votos.

—

El distinguido artista D. Salvador Clemente ha regresado de Moguer, donde pasó una temporada copiando del natural las labores de la vendimia, sobre cuyo asunto ha terminado un cuadro.

—

En el tren mixto de Cádiz llegaron anoche á esta capital 17 soldados que regresan de Cuba por enfermos.

Les esperaban en la estación fuerza de vigilancia y algunos números de la guardia municipal.

Por cuenta del Ayuntamiento fueron 11 de ellos alojados en la posada del Sol.

Los restantes, hijos todos de Sevilla, pasaron á sus respectivas casas.

A cada uno de los reclutas se socorrió con medio duro, siendo conducidos en coches hasta el parador mencionado.

El estado de casi todos ellos es bastante lastimoso. Algunos vienen con la absoluta.

—

La empresa Barteló Jimeno ha subarrendado la plaza de toros de Madrid desde 1.° de Noviembre á últimos de Febrero, en cuya fecha volverá á hacerse cargo del coso madrileño para la celebración de las tres corridas que proyecta dar en el mes de Marzo con Guerra y Mazzantini.

—

En el río, y al sitio llamado de los Remedios, apareció ayer el cadáver de un hombre.

Informado del suceso el juez del distrito de San Vicente, se personó en dicho sitio y ordenó el levantamiento y la traslación al depósito anatómico.

—

Ayer se publicó el programa del festival taurino que se celebrará el próximo día 1.° de Noviembre en la plaza de toros á beneficio de la Hermandad de las Cigarreras.

Primero habrá carreras de cintas en bicicleta, adjudicándose dos premios para los que consigan coger mayor número de cintas.

Después se lidiarán 4 becerros de la ganadería de D. Felipe de Salas, que estoquearán José Fuentes Campos, Francisco Alvarez, Emilio Bocero León y Angel Gago.

De sobresaliente de espada actuará Antonio Jimenez y baderillearán Enrique Ordoñez, José Sánchez, Rafael Baños, Juan Caballo López, Enrique Lago, José Morilla y Vicente Cabeza.

Félix Velasco auxiliará á los lidiadores.

Las moñas que lucirán los becerros son donadas por la Hermandad y presidirán el espectáculo ocho cigarreras en representación cada una de un taller de la fábrica.

A las dos y cuarenta y cinco minutos comenzará la fiesta.

—

Ha salido para Madrid D. Torcuato Luca de Tena y Reina, acompañado de su hija doña Pilar y del marido de ésta don Nicolás Luca de Tena, con objeto de asistir al bautizo del nieto del primero.

—

Copiamos de *La Andalucía*:

«El día de ayer amaneció despejado y hermoso, á pesar de lo que ciertas calles siguen intransitables.

Mentira parece que se tenga en un abandono tan lamentable todo lo que se refiere á policía urbana en nuestra capital, siendo tan fácil la limpieza de las calles con las mangas de riego; pero aquí el beneficio del agua no se siente más que en los paseos y en la ronda de la capital.

Las calles siguen lo mismo que cuando en Sevilla se hacía el riego con los carros, y ningún beneficio notan los vecinos; en realidad en brevísimo tiempo podían aquellas quedar perfectamente limpias haciendo uso de las mangas.

Predicar en desierto sabemos que es decir estas cosas, pero debemos insistir en ellas, porque lo contrario sería dejar abandonados asuntos que interesa mucho que la prensa se ocupe de ellos, para que las autoridades los corrijan.»

¿No comprende el colega que es imposible lo que desea? Porque es lo que dirá el teniente alcalde encargado de la policía urbana: «Si mando limpiar las calles, se ensucian las mangas y.... pata.»

—

Anoche, á las nueve y media, reunióse en los altos del café Comercio la *Sociedad Valero*, acordando dar la velada que se proyectaba, el día 12 del próximo mes, poniéndose en escena *El Marquesito*, *Un crimen misterioso*, *Las cuentas de mi rosario* y *Los valientes*.

—

El hermoso cuadro del distinguido artista D. Salvador Clemente titulado *Para el mercado*, que obtuvo premio en la última Exposición de Madrid, después de haber figurado en el Certamen del Ateneo, ha sido adquirido en la Exposición que actualmente se celebra en Rouen (Francia) por la Sociedad Artística de Normandía para que figure en su Museo.

—

Para el día 31 del corriente mes anuncia el Ayuntamiento de Constantina la subasta para el arrendamiento del servicio de matanza de cerdos por el tipo de 0'75 pesetas cada uno.

—

Una vecina de la casa número 4 de la calle Espíritu Santo, se queja á la policía de que un sujeto llamado José Lérida á quien encargó mudara los muebles, había vendido una cómoda en un establecimiento de calle Feria.

—

Hoy han sido socorridos por el Ayuntamiento, con 5, pesetas cada uno de los soldados enfermos que regresaron en el último vapor correo de Cuba.

Estos soldados, uno de la provincia de Zamora y el otro de Toledo, marcharán á sus pueblos en el tren mixto de esta noche.

—

La Comisión provincial ha acordado mandar oficios á los profesores médicos que formaron el tribunal para elección del proyecto relativo al instituto subvencionado de Higiene.

Tiene tal acuerdo el objeto de que los señores citados inspeccionen las obras efectuadas como acto preparatorio de la inauguración.

—

Está vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Guillena.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes documentadas á aquel juzgado.

—

En el salón de sesiones de la Diputación se ha reunido hoy la Junta Provincial del Censo, tratando asuntos de escaso interés.

—

El Ayuntamiento del Viso del Alcor anuncia para el 16 de Noviembre la subasta de varias fincas embargadas por débitos al Pósito de aquella villa.

—

La Junta de Instrucción pública ha remitido hoy á la central de Derechos Pasivos 4,250'99 pesetas recaudadas para dichos fondos desde el último arqueo.

—

En Estepa ha rescatado la Guardia civil una de las mulas que en la madrugada del 17 de Julio robaron en Fernan Núñez (Córdoba) á don Juan Serrano.

Francisco López Rodríguez (á) *Chirile*, en cuyo poder se encontró la mula, ha sido preso y puesto á disposición del Juzgado.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 139,345'48 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 35,287'32, é industrial 8,293'48, á derechos reales 1,448'18, al impuesto de cédulas personales, 896'50, al impuesto sobre pagos del Estado 107'14, á Aduanas 834'28, á consumos 4,750, á productos de la *Gaceta de Madrid* 320, á redenciones del servicio activo de las armas 4,500, á ingresos de ejercicios cerrados, época corriente, 208'32 y á propiedades y derechos del Estado, 805'70.

—

La Guardia civil del puesto de Dos Hermanas tuvo ayer conocimiento que en la calle del Cerro del expresado pueblo se encontraban los vecinos Manuel Martín Moreno (á) *Cuqui Paviti* y Antonio Tomero Martín (á) *Nereo*, acechando con objeto de asesinar á Manuel Gomez Alones.

Gracias á la intervención de la benemérita, no pudieron aquellos conseguir su propósito.

Los criminales, después de ocupársele las armas encontradas en su poder, ingresaron en la carcel á disposición del Juzgado.

—

Hoy, en el tren correo, marcha á Madrid el diestro *Dominguín*, acompañado de su apoderado D. Rodolfo Martín.

El citado diestro ha anulado el contrato con la empresa de la plaza de toros de esta capital.

—

—

En el Saucejo ha sido detenido por la benemérita Fernando Muñoz Rueda y Pedro Muñoz Gallardo, por agredir con una escopeta y una pistola á un guardia.

—

Se ha recibido en el Gobierno civil el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra el día 20 del actual.

En esta sesión quedó constituido el nuevo Ayuntamiento.

—

El dueño del parador de El Sol se ha ofrecido á dar gratuitamente albergue durante su estancia en ésta, á los soldados que, heridos ó enfermos, regresen de Cuba.

Merece elogios tan filantrópico ofrecimiento.

—

Por la Depositaría pagaduría de esta Delegación se han satisfecho hoy 106,091'57 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en la provincia.

—

En la casa de socorros de Triana han sido curados: Emilio Real de varias heridas en la cabeza y manos y Santiago Morra.

Ambos sujetos se causaron mútuamente las lesiones en la calle Rodrigo de Triana.

El Emilio asegura que sus lesiones le fueron causadas con una pistola.

—

El cadáver que ayer fué encontrado flotando sobre las aguas del río Guadalquivir y de cuyo suceso damos cuenta en otro lugar, ha sido identificado.

Es un tripulante de un buque inglés surto en el puerto.

—

Esta mañana riñeron Carmen Bernardes y Carmen Molina.

Esta última resultó con una herida en la cabeza, que le curaron en la casa de socorros de calle Cardenal.

La agresora fué presa.

—

Ha regresado del balneario de Alhama de Granada, el catedrático de la Escuela de Comercio, D. Joaquín del Olmo.

—

El próximo domingo habrá función en el teatro de Cervantes; una compañía dramática representará el popular drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

—

El día 1.° del próximo Noviembre se correrán en San Vicente de Alcántara seis novillos de D. Filiberto Mira, siendo el encargado de estoquearlos, el diestro Francisco Cayuela *Rolo*.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Tocino del cielo*.—*Batalla de damas*.

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *El sueño dorado*.—*La indómita*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Lucifer*.

A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 3|4, *La viejecita*.

A las 11, *Pepito Melaza*.

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Carmela*.

A las 8 y 1|2, *La viejecita*.

A las 9 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 10 y 1|2, *Los trasnochadores*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 3.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,	Secretario,
D. MANUEL CUBERO ROMERO	D. JOSÉ MORENO MARTIN
Presbítero.	Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la **Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.**

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. **Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.**

Se completa la curación con la **INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.**

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los ciclistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 245. | Sevilla.—Jueves 28 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

RESUMEN

¿Por qué no hacerlo nosotros, «que nada tenemos en la torta?»

Los amigos y correligionarios de D. Anselmo R. de Rivas deben envanecerse de los juicios relativos á él, recientemente publicados, como cariñosa despedida al hombre público que durante dos años ha presidido nuestra administración popular; debe lisonjear sus íntimos afectos y su legítima vanidad de políticos sinceros, los elogios, las sentidas protestas de respetuosa consideración otorgadas por todas las opiniones de valimiento social al ilustre ciudadano que soportó la pesadumbre de penosos deberes, en tiempos, como los que corren, de prurito crítico desaforado, y con el convencimiento de que su civismo, si no estéril para Sevilla, serviría de pretexto á la mordacidad maleante y á la maldiciente tendencia que predomina en los espíritus, por no sabemos qué fenómeno sociológico que se advierte y refleja en todas las manifestaciones del sentir público.

La apacible existencia que proporcionan los suficientes medios de fortuna y las tranquilas satisfacciones que brinda el hogar, nido riente de las dichas familiares; el estudio, generoso estímulo para la expansión y reposado vuelo de una inteligencia culta y delicada, y para saciar las nobles ansiedades del alma, fueron relegados á lugar secundario cuando el imperioso llamamiento de su partido recordó y exigió al Sr. Rodríguez de Rivas el cumplimiento de sus voluntarios compromisos, dificilísimo, repetimos, en una época siempre dispuesta á mostrar su faz con insultante mueca burlona, ó el desabrido gesto petulante de Aristarco.

Y fué nombrado Alcalde el Sr. R. de Rivas. De la quietud encantadora que alegraban las más risueñas realidades, pasó al turbulento escenario donde justan y contienden, irritadas ó irritables, todas las ideas, intereses y aspiraciones de la vida local. Allí, la lealtad halla acechanzas traidoras; la iniciativa, trampas y lazos; obstáculos el esfuerzo, el desinterés tentaciones villanas, comentarios infamantes el acierto, la nobleza ingratitud, la previsión, indiferencia ó provocaciones, y la verdad inmaculada, la asquerosa salpicadura de la calumnia y el odio. El Alcalde que abandona hoy el honroso sitial que ocuparon insignes varones, gloria de nuestro Concejo popular, vuelve con la conciencia limpia á su tranquila existencia de hace dos años, oyendo, si no las alabanzas resonantes del estro apologético, venal ó apasionado, la justiciera proclamación unánime de sus modestos merecimientos y de su integridad intachable....

¿A qué enumerar y decir, copiando á casi todos los colegas de la plaza, en qué consistieron los primeros y cómo resulta probada la segunda con actos de provechosa ejemplaridad para lo futuro? Sería repetir lo dicho y publicado en diversas formas encomiásticas, y testimoniado positivamente por los hechos.

Es claro que la Administración saliente ha ofrecido incidentes—no accidentes—azarosos; pero esos lances ocurrieron y ocurrirán en todas las que fueron y han de sucederle á ésta. Un ayuntamiento no es, y menos en nuestros días, un Limbo regocijado en eterna bienaventuranza, sino todo lo contrario, y á veces, trasunto fiel de alborotado aquelarre; pero la buena voluntad del Sr. R. de Rivas salvó triunfante aquellas peripecias accidentales, y la solícita cooperación de sus compañeros venció en la jornada bienal que todos ellos emprendieron en nombre del partido conservador sevillano; hasta el punto de que, empeñados en arrollar las dificultades sérias opuestas á sus tareas administrativas, les sobró tiempo para corregir los descomedimientos de sus adversarios, privándoles de razones fundadas de censuras, y para anular otras impertinencias suscitadas por lo que llamaremos—si el lector nos lo tolera—*parlamentorismo del género chico*, ó sea, *logomania* del despecho.

La labor, relativamente corta, del Sr. R. de Rivas ha merecido bien de la ciudad, y este debe de ser su timbre más preciado y motivo de complacencia para cuantos le ayudaron, comulgan en ideas con él y tienen indisputable derecho á compartir sus éxitos.

Pero—lo estamos oyendo—¿es que el Alcalde que cesa ha sido intachable?

¡Nó!... Como no puede serlo ninguna otra persona que ocupe el alto lugar que ha ocupado en la municipalidad sevillana el Sr. D. Anselmo Rodríguez de Rivas.

Un sólo ejemplo vamos á poner de manifiesto ante el público de Sevilla; y lo vamos á poner, porque nosotros fuimos los que—con nuestra leal franqueza—quizá le indujéramos á recorrer el áspero camino de la administración popular, sereno y firme, y sin escuchar los ladridos—valga la frase—de la murmuración, siempre aviesa, y de la petulancia, siempre ignorante.

Ocupándonos en las obras que se vienen practicando en la Casa de Socorros de la Plaza de San Francisco, y haciendo historia veraz de los accidentes á que estaban sujetas por el embolismo administrativo, que mata todas las iniciativas, por nobles y provechosas que sean, le decíamos, al verlo remiso ante la vocinglería interesada de contratistas solapados y de habladores sempiternos:

«Por qué, pues, el Sr. Alcalde de Sevilla no levanta el corazón, y se iergue orgulloso, y dice:

—Sí: vamos á hacer, es decir, á comenzar á hacer casas de socorro para el pueblo, porque son más necesarias que las piedras de las calles, y que el arbolado, y que los paseos; que los gastos no se apliquen aquí, ni se apliquen allí, sino que quiero obrar sin que me zahieran. Ayuntamiento de Sevilla: ¡otorga el crédito necesario para que no sufra mi honradez ataques injustos!

¡Eso es!

Y el Ayuntamiento de Sevilla, y el pueblo en general, le aplaudiría sin rebozos.

Dejemos á un lado las personalidades y las rencillas políticas, ¡y á hacer algo bueno!

¡Sea quién sea y hágalo quien lo haga!

Nosotros, antes que republicanos, antes que idólatras, antes que sectarios, somos hombres de conciencia y de corazón.

Por eso hablamos hoy así al Alcalde de Sevilla.... ¡hoy que, á seguir á los murmuradores inconscientes ó avisados, sin indagar las causas, pudiéramos hacerlo añicos, políticamente hablando!»

(El Baluarte del 6 de Septiembre de 1897.)

¡Eso es!... Pudiéramos haber seguido la pauta escrita en la plazuela pública por esa vecindad desocupada que siempre busca un hueso que roer ó una reputación que manchar.... ¿Quién mejor que nosotros? Los eternos maldicientes, los oposicionistas por oficio, los enemigos de todo.... ¡Ya teníamos tela cortada para rato!

Pero ¡oh poder de la razón, de la nobleza y de la verdad!

El Sr. Rodríguez de Rivas, conocedor, sin duda, de que el Diablo también tiene á veces buenas intenciones, pesando en la balanza de su conciencia los razonamientos del adversario leal y las impertinencias de los amigos oficiosos, se echó hacia adelante con las energías viriles del hombre que necesita gobernar sin los andadores de capítulo, y en ese paso se dió á conocer, bien que bastante tarde para retirarse á su casa con la popular aureola que dan los hechos y no los discursos, las decisiones privativas del genio, y no las nebulosidades enmarañadas de la suficiencia vulgar y oficinesca.

Y su resolución fué tomada con firmeza.

Gracias al Sr. Rodríguez de Rivas, la Beneficencia municipal podrá contar con un establecimiento quirúrgico á gran altura, y el pueblo de Sevilla con un templo benéfico levantado para él, exclúsivamente para él, dignificando de este modo, y por este medio, un servicio eminentemente popular y humano, porque, á la vez que restaña las heridas del paciente, enjuga las lágrimas abrasadoras de ese eterno Juan Pobre, por todos engreido y por todos olvidado.

Sépalo para siempre el Sr. Rodríguez de Rivas: administrar y gobernar no es compatible con escrúpulos y medrosidades ante los chismorreos de todos los vulgos: del vulgo de plazuela y del vulgo de cátedra ó de foro, que éste es él vulgo peor.

Murmuraciones

Nada se sabe de verdad; los hombres
que manejan las riendas del Gobierno
andan desorientados, y, no obstante,
aseguran que todo marcha *al pelo*.
La cuestión con los yankes y nosotros
habrá de solucionarse segun creo,
que Moret asegura que se arregla
como *aquello de Mora*, con dinero.
Y como quiera que nosotros somos,
en esto de gastar, casi unos Cresos,
podemos dejar ya por arreglados
ese disgusto y á olvidarnos de eso.
Las brisas del otoño ya se sienten,
se tuestan las castañas en el fuego;
todo indica, á juzgar por las señales,
que vamos á pasar el gran invierno.

* * *

Españoles resueltos....

«Dice un diario de Alicante que esta semana saldrá de aquella población un conocido bajo de zarzuela y un compañero nuestro en la prensa, que se proponen dar la vuelta al mundo á pie en el plazo de veinte meses.»

Si antes de tomar esa caminata, es *bajo*, excuso decir lo *bajo* que va á volver después de ella.

En cuanto al compañero nuestro en la prensa, puede que haga más fortuna con los pies que con la pluma.

Apesar de que es probado que las mayores fortunas en el periodismo se han hecho en España con los pies.

* * *

Un rasgo *talentoso* del Sr. Nin y Tudó:

«¡Por que mujer fué aquella que llevó en su seno al Redentor del mundo!...»

¡Acabáramos!

¡Y se ha tenido usted guardada ese necedad hasta el mes de Octubre de 1897!

* * *

Se quejan en Málaga
de que las monedas
que dicen que tienen
sus cinco pesetas,
son todas tan falsas,
que no hay quien las quiera.
Señores, ¡qué gente!
¡Cuantas exigencias!
¡Hay que hacerlas malas
si no existen buenas!
Para que el Comercio,
la Industria, etcetéra,
puedan manejarse,
el dinero es fuerza
que exista; de modo
que debe la prensa
callarse esas cosas
que dañarnos puedan....
Haya, pues, silencio:
¡que ande la rueda!

* * *

¡Salchicha exquisita!

«En Chicago la opinión pública se haya vivamente emocionada con el proceso de un individuo llamado Luetgert, de oficio salchichero, al cual se acusa de haber asesinado á su mujer con circunstancias singularmente atroces.

La acusación afirma que Luetgert, después de cometido el crímen, á fin de desembarazarse del cadáver de su mujer la hizo tajadas, cociéndola en una gran caldera para hacer con la carne salchichas.»

¡Y hay todavía español que desea una guerra con los Estados Unidos!

Cuando se enteren de estas cosas, me parece á mí que cambiarán de opinión.

¡Un país en el que no hay cementerio, y hasta los cadáveres van á la olla!

¡Por la Virgen Santísima, hombre! ¡Que vaya sólo Martínez Campos!

Y que lo hagan salchichas.

Que ya nos enteraremos nosotros cuántos son los que revientan.

* * *

¡Un buen pez!

«En aguas de Vicedo fué cogido por una traiña un pez espada de grandes dimensiones, pues medía 3'15 metros de largo, teniendo la espada 1'09.

Es uno de los mayores ejemplares visto en aquellas costas.

El cuerpo fué repartido entre los 20 tripulantes del galeón, y á algunos le tocó más de una arroba de carne.

El hígado pesaba 21 libras.

Tenía el pez en el buche 111 sardinas, todas frescas, suponiéndose, por tanto, que las cogió dentro del aparejo.»

¡Chico, chiquísimo es ese pez, que, al fin y al cabo, se contenta con sardinas!

Por aquí hay peces de más buche, que se tragan los miles de duros como caramelos.

Y el hígado se les queda lo mismo.

Lo que se les aumenta son las agallas.

* * *

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Porvenir.—Le dicen telegráficamente:

«Se acordó adquirir, sin subasta, bicicletas y muletas de pié y de mano para el servicio de transportes por mar y por tierra, de tropas, ganados, víveres y materiales.»

¡Bicicletas para el servicio de transportes por mar!...

¡Vaya! Puede que sirvan para llevar razones en los trasatlánticos de popa á proa.

O de proa á popa.

—

El Progreso.—«*Sol que nace y sol que muere.*»

¿Y á que no se figuran ustedes quiénes son estos *soles*?

Pues el Alcalde que viene y el Alcalde que se va.

De modo, que Atienza (D. Gaspar) es Oriente, y Rodríguez Rivas (D. Anselmo) Occidente.

Y en verdad que ha estado acertado el colega al publicar los retratos de ambos soles.

Primero coloca á D. Gaspar, con su cara expresiva, simpática, llena de satisfacción.

Segundo, á D. Anselmo, destacándose sobre fondo obscuro, con la cara enfurruñada y tristona.

No hay que decir los saludos y ditirambos encomiásticos que dirige el colega á Oriente.... ¡Como que es el sol que más calienta!

A Occidente lo despide con una de cal y otra de arena, diciéndole que *una parte* de la prensa le trató mal.... ¡En *esa parte* no estaba *El Progreso*!

¡Cuidado!

Y abandonando á Occidente,
¡confiesa qué es maravilla
ese nuevo sol que brilla
y calienta por Oriente!

—

El Programa.—¿Y dónde me dejan ustedes á este ungüento amarillo, que todo lo sana?

También publica otro retrato del Sr. Atienza. ¡Parece que han tomado á su cargo buscarle novias al Alcalde!

En la biografía encomiástica que hace del nuevo Alcalde, de una plumada lo deja pobre de solemnidad, y de otra plumada lo lleva á la opulencia.

Hé aquí la plumada con la que lo deja á pedir limosna:

«El señor Atienza no es improvisado: lejos de ser osado, es modestísimo, y ni aun riquezas tiene.»

¡Ea! ¡Y si D. Gaspar se había creído otra cosa, ya ve lo que dice su Morlesín!

Gracias que luego se conduele de él y le devuelve el capital en este párrafo:

«Y de que no posee riquezas deslumbradoras, *con ser muchas* las que parece poseer, pruébalo el que no participa de ese orgullo necio á que *condenan las riquezas* al que las tiene, haciéndolo antipático, cuando no odioso, á los que nada tienen.»

—Comadre, ¡qué cara tiene!
—Pero, ¿soy bonita ó fea?
—Según el que la desea....
¡Digo lo que me conviene!

Luego, mi querido colega se mete en casa de D. Gaspar, y no deja quietas ni las alfombras.

Asegura que...

«En la suntuosa mansión en que vive no se determina la alfombra de cordelillo de la de afelpado terciopelo.»

Pues, amigo, debería determinarse, que en este mundo cada cosa tiene su aplicación.

¡Demonios!

El marquesado de Paradas ha dejado *parado* de verdad al colega.

—

La Andalucía Moderna.—Ocupada en *La pesca con luz eléctrica*.

¡Ojo con los albures, que, aunque parecen de plata, no lo son!

—

La Andalucía.—Hace la siguiente pregunta:

«¿Querrán ustedes creer que todavía hay una alfombrita de fango en la calle San Pablo y hace tres días que no cae una gota?»

Sí, colega, lo creemos. ¡Como que todos los días pasamos por encima de ella!

Dice después el colega:

»La mujer es el corazón del hombre.»

Ya lo saben los maridos que estén de malas con su mujer.

Para deshacerse de ellas no hay más que.... darse en el corazón con ganas.

—

El Noticiero Sevillano.—

«En Olivares, pueblo de esta provincia, han constituido los amigos políticos del Sr. Silvela la siguiente junta local:...»

Sí, ya lo sabemos.
Todos los propietarios del pueblo.
Eso se ha puesto en moda, como las viruelas.

El Español.—Dirigiéndose al nuevo Alcalde:
«El Marqués de Paradas se encuentra una administración desembarazada....»

Es decir: ¡que ha parido ya!
¿Quién actuó de comadre?

—

La Región.—

«En Alcolea del Río ha sido capturada una amante pareja que estaba reclamada por el delito de rapto.»

Lo que dirá el raptor:
—¡A buena hora!

CARRASQUILLA.

La fé de la muerte

Poco á poco, como la gota de agua horada la peña; lentamente, como la pócima de veneno aniquila el cuerpo, así el excepticismo prende en los espíritus de la nación española.

En avances pausados, inadvertidos para sus víctimas, en conquistas fáciles que domeñan las voluntades más díscolas, no sé por cual misteriosa y siniestra labor, ese monstruo del indiferentismo todo lo invade.

Vario, múltiple y hasta atractivo como el mal, el excepticismo tiene buen número de matices, y muchos afirman que también sus encantos.

Sátira sangrienta en unos, en otros frialdad estóica, siempre vive en las conciencias que tortura como símbolo de la negación eterna. Y así ríe y así burla, así desprecia y aborrece, así corroe y así mata.

Es el Plutón de la mitología, pero no tiene su arrogante poderío; es la serpiente bíblica, pero no posee su habilidad satánica; es el Mefistófeles moderno, pero carece de su grandeza.

Nace del mal, y su nacimiento es la afirmación de la muerte. La muerte de la fé, del entusiasmo, de las energías, de las ideas en un tiempo redentoras.

Con ser el excepticismo engendro de tantos males, no tiene personalidad propia.

Informe agrupación de las flaquezas del pensamiento, viene á constituir la locura del espíritu.

De tal modo, que las evoluciones de la sociedad, en las grandes crisis humanas, nada le impresiona, nada le atrae, nada le perturba, nada le conmueve.

Hé aquí el por qué los grandes escéptico, han sido los más locos y los más desgraciados.

Recogiendo las opiniones de nuestros escritores más eximios y de nuestros estadistas más sesudos, parece fuera de toda duda que el escepticismo político camina el pueblo español con pasos de gigante.

Á tal punto, que se toma en concepto de ridícula la tarea del pobre periodista.

Modesto y último creyente, que exprime su gastado cerebro en cantar las excelencias de la idea, cuyos fulgores ve tristemente apagarse entre las insensateces ó ingratitudes de los que reducen todo el engranaje social á la lucha miserable de los egoismos humanos.

Precisamente porque esta época de excepticismo nos amenaza, hay que llamar á los corazones donde un átomo de ideal aun aliente, donde un resto de calor aun vivifique, donde la dignidad se guarde sin manchas ni sombras que la entreguen á la esclavitud de la muerte.

Si la pérdida de las ilusiones llevó el frío á las almas de los viejos combatientes, venga la generación joven á luchar por la realización de las nuevas ideas, sin preocuparse del acotado ni temer las crudezas del combate.

Porque la atmósfera está cargada de electricidades, y cuando esparza sus rayos creadores, surgirá la obra del común esfuerzo, donde todos hallarán su puesto, su porvenir y su gloria. Resultará la transformación más radical, y muy distinta de lo que creemos, por espíritu de escuela ó de partido.

No el engendro ruin para holgura de unos cuantos.

Sí la obra grandiosa para la satisfacción de todos.

Y, una de dos: ó lanzarnos á la pelea con honor, ó entregarnos al excepticismo, á la fé de la muerte.

Pero entonces no hablemos con hipocresía de rufianes de las vergüenzas de la Patria, porque los primeros vergonzantes seremos nosotros.

FRAY VERDADES.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27.

4 por 100 interior al contado.	63.30
4 por 100 interior fin corriente.	63.35
4 por 100 exterior.	79.05
4 por 100 amortizable.	76.00
Banco de España.	413.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32·75.—LONDRES.—A la vista, 33·15.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	41
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	23
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	22
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

MATADERO.—28 Octubre.

Cortadas	N.os	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	7724	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	3		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	46	493	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

28 de Octubre.

Existencia anterior, 286.—Entrados en este día, 31.—Total, 317.

Han salido: Para el consumo, 78.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 239.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,148 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'38.

ACEITE.-Calzada, 28 Octubre.

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	1100		
Viejo á depósito.	280		43 5/8
Nuevo á depósito.	700	44 1/4	44 7/8
Entrada de hoy hasta las nueve			

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Simón y Judas Tadeo.
SANTO DE MAÑANA.—San Narciso.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Gil.—Mañana, en la misma parroquia.

El cantón de la Habana

El general Weyler no embarcará de regreso á la Península hasta el día 30. Ha sido relevado, se le ha nombrado sustituto, encargando á González Muñoz de la capitanía general mientras toma posesión Blanco, y sin embargo continúa en la Habana ejerciendo el cargo de que le ha desposeido el Gobierno.

Es rara, muy rara la actitud de Weyler.

No cuenta con la confianza del Gobierno en cuanto le ha relevado; no ha querido tampoco el Gobierno que permanezca al frente de la isla en cuanto le ha dado sucesor. ¿por qué permanece en la Habana?

Con razón, al comentar esto los periódicos extranjeros, suponen que Weyler se ha colocado en actitud francamente rebelde.

No habrá tal cosa, pero la permanencia de Weyler en su cargo da lugar á esas dudas.

Puede decirse que la capitanía general de Cuba será hasta el día 30 un cantón independiente del poder central.

Lo que de esto resulte lo veremos cuando se realice en la Habana, si se realiza, la manifestación de despedida al general Weyler.

Los conservadores, los hombres de orden, avivan el fuego, siembran vientos, haciendo en este caso lo que hicieron en la Península cuando la insurrección cantonal.

Hábilmente explotan los disgustos del ejército, y cuando los actos del Gobierno no les dan materias para sus intrigas, inventan los mayores absurdos.

Es la historia de siempre. Cuando los conservadores están en el poder ¡obtienen treguas patrióticas y el país soporta que hagan las mayores tropelías. Caen, les sucede un Gobierno liberal, y entonces esos mismos conservadores aprovechan todos los medios para hacer guerra al Gobierno.

Apesar de haberse repetido esto mismo infinidad de veces, los liberales siguen pecando de cándidos.

De interés para el comercio

Por el Consejo de Estado acaba de dictarse una sentencia que por su importancia reproducimos.

Dice así:

«Que los cheques ó mandatos de pago que adquirieron existencia legal en el Código mercantil de 1885, y que anteriormente eran conocidos en el comercio con aquella denominación, constituyen, cuando son expedidos á la orden y librados de plaza en plaza, verdaderos documentos de giro, y sujetos, con tal carácter, al timbre proporcional, no solo por la ley hoy vigente de 15 de Septiembre de 1892 que terminantemente los menciona, sino por la de 31 de Diciembre de 1881, que es la aplicable al pleito, como comprendidos entre los documentos de giro innominados á que se refiere el número 4.º del artículo 106, puesto que representan, en forma de giro, la entrega ó abono de cantidad en cuenta, siendo de tal modo necesario el empleo del timbre del Estado, que su omisión produce la nulidad del documento, el cual queda sin valor ni efecto alguno, según declara el artículo 110 de dicha ley del 81, perdiendo consiguientemente su carácter mercantil y su eficacia ejecutiva, sin que esto obste para que, como obligación puramente civil, pueda utilizarse la forma de enjuiciar que, para el cumplimiento de las de este último orden, reconoce el derecho común.

«Que supuesta la nulidad de los cheques como documentos mercantiles, no han podido ser infringidos los artículos del Código de comercio y doctrina legal que, con relación á ellos, se citan en los motivos 8.º al 14 inclusive, porque, concretándose estas disposiciones legales á determinar el valor y eficacia de los verdaderos cheques ó mandatos de pago, á la garantía solidaria del librador y endosantes, al protesto y sus condiciones esenciales y ejercicio de las acciones provenientes de las letras de cambio, á los que están equiparados aquellos efectos de comercio por el artículo 542 del Código mercantil, es evidente que no tienen aplicación al caso actual, en que no cabe dar á los cheques otro valor y eficacia que el de documentos privados acreditativos de obligaciones puramente civiles que deben regularse y hacerse efectivas por el derecho común, sin que tampoco sea dable estimar que los cheques, aun siendo valederos y eficaces como documentos de giro, se hubiesen perjudicado por la falta de presentación en tiempo á la casa librada, toda vez que el Código mercantil no establece el plazo en que tales documentos deben ser presentados para su pago cuando son librados en España para el extranjero, y las leyes francesas que á este propósito se citan en el motivo octavo del recurso no pueden apreciarse en casación, conforme á lo declarado por este Supremo Tribunal, por no venir consignado su texto en la sentencia como punto esencial del hecho....»

Un pobre rico

Es curioso el caso de enajenación registrado en París últimamente.

En la tarde del jueves último era reconocido por un guardia en la plaza de la Trinidad de París un individuo que se había lanzado bajo las ruedas de un coche del tranvía, tratando sin duda de matarse.

El individuo, cuyo traje, aunque estropeado, denotaba un corte elegante, impropio de la aparente pobreza del que lo llevaba, manifestó al guardia que quería morir porque la miseria le abrumaba, añadiendo que no había comido hacía cuarenta y ocho horas.

En la Comisaría, adonde fué llevado el *pobre*, produjeron sus palabras y no pocas dudas sospechas, y para aclararlas un tanto, le preguntaron su nombre y su profesión. El pobre dió una tarjeta en que se leía: *Visconde de X....—Calle de Prony.*

Indagando, se supo que este pobre es un monomaniaco, dueño de una inmensa fortuna, que se cree pobre de solemnidad, que no lleva nunca dinero ni lo acepta.

Cuando sus padres intentan darle billetes de Banco ó monedas y él los toma, se renueva en él la manía que padece, quema los billetes y tira las monedas gritando:

—No permito que nadie se burle de mí. Déjense ustedes de comedias. De nada me sirven estos papeles y estas chapas sin valor. Sé demasiado que soy un indigente, un hombre reducido á la miseria.

Le domina de tal modo la idea de que es pobre, que, como se ve, se priva hasta de las atenciones más indispensables, ni renueva sus ropas, ni trata de distraerse.

En la Comisaría le dieron á beber una taza de caldo sustancioso, y el pobre rico lo absorbió con ansia, demostrando la exactitud de su aserto, de que no había comido en cuarenta y ocho horas.

La cuestión monetaria

Telegrafían de Nueva York al *Times* de Londres que en la cuestión monetaria no tiene el gobierno norteamericano más que dos salidas: la libre acuñación de plata ó el sostenimiento de la base oro.

Que probablemente tomará dicho gobierno la segunda, probándolo el que ya tenga en estudio las medidas financieras destinadas á corregir los defectos del sistema monetario actualmente en vigor en los Estados Unidos.

Sobre este asunto dice el *Daily News* de Londres, que de acuerdo con las noticias que recibe de Washington, puede tranquilizar á los partidarios del monometalismo; que el Presidente de los Estados Unidos es un personaje poderosísimo, pero que su jurisdicción no se extiende hasta el Banco de Inglaterra; y además un gobierno que ha inventado la Tarifa Dingley, no resulta muy á propósito para enseñar á la Cité de Londres los elementos de la ciencia económica.

El *Daily Main* publica un despacho telegráfico de Nueva York diciendo que los periódicos republicanos del Norte América opinan que el bimetalismo en los Estados Unidos es una causa perdida, y que llegó ya la hora en que negociantes en metal blanco renuncien de una vez á hacernos pagar doce por lo que no vale más que seis.

Cosas de.... coletas

Hace algunos días publicamos un suelto titulado *Conflicto taurino*, y en el cual poníamos de manifiesto las—á nuestro juicio—anómalas pretensiones del torero madrileño *Dominguín*; éste pretendía á toda costa estoquear en nuestra plaza antes que Félix Velasco, que, digan lo que quieran los defensores de esa *celebridad* con coleta de la villa del oso y lo otro, es más antiguo en Sevilla, y, por lo tanto, le corresponde matar en primer término.

Pero es el caso que Domingo del Campo se negaba en absoluto á torear si en los programas del próximo domingo se anunciaba á Velasco como primer espada, y éste tampoco se mostraba propicio á ceder al *caprichoso* madrileño la antigüedad que en nuestra plaza por derecho le corresponde.

Y en tanto se resolvía la cuestión, celebraban conferencias y más conferencias, empresarios, apoderados, diestros y *siniestros*.... y nada; el *conflicto* seguía en pié, tanto, que, por las trazas, parecía de más difícil arreglo que el arreglo de nuestra Hacienda ó el de la insurrección cubana.

Pero como todo tiene en este mundo término, también lo ha tenido esto, y el próximo domingo podrán los aficionados sevillanos convencerse si son ó no justos los elogios hechos de *Dominguín* como torero. Este matará en nuestra plaza, él solo, seis novillos de Conradi.

¿Qué tal?

—Yo no mato indispués de Félix, que ha sío mi banderillero—dicen que anoche manifestó *Dominguín* al empresario de nuestra plaza—pero pa demostrar á los sevillanos que valgo y me *traigo cosas*, écheme usted á mí solo seis novillos de Conradi. Solo de esta manera me pondré las taleguillas.

Y la Empresa, que no sabía á qué carta quedarse, se quedó á la de *Dominguín*, admirada por aquel rasgo de valor taurino expresado ante la mesa de un café.

Pero como Félix Velasco tenía también firmado contrato, la Empresa le ha ofrecido que el domingo 14 de Noviembre le echará, también para él solo, otros seis novillos, y la cosa quedó arreglada al fin.

Con lo dicho, y con que el torero madrileño esté á la *altura* que quedó en Bilbao.... «apaga y vámonos».

***

«¿Quién me compra un lío?» Así se podría titular esta cuestión taurina; después de hechas las anteriores líneas, recibimos esta tarde la carta siguiente:

Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración. Habiendo accedido á que mi compañero Domingo del Campo *Dominguín*, estoquee en la corrida del próximo domingo el primer toro, debo á ese ilustrado periódico, que defendió mis derechos, y á la afición en general, una explicación de mi conducta.

Ante todo, debo manifestar que yo respeto la costumbre establecida de que la plaza de Sevilla da antigüedad para las demás de Andalucía; pero para que no se creyese rehusaba alternar con el diestro antes citado, cedí el derecho que me correspondía, pues mis únicos deseos son hacerme acreedor á las simpatías conquistadas con mi modesto trabajo de la afición sevillana, y corresponder al aplauso con que la crítica me ha alentado.

En espera de que usted, Sr. Director, dará cabida á estas líneas en su diario, se repite de usted, atento y seguro servidor, q. b. s. m.,

FÉLIX VELASCO.

Nido de sirenas

(CUENTO INÉDITO)

—Nadie sabe cómo se reproducen las sirenas; pero, no obstante, puede asegurarse que las hay viejas y arrugadas como brujas, y también jóvenes que tienen pequeñuelos que nadan junto á ellas y á los que dan de mamar; y sin embargo, nadie tampoco vió nunca machos.

Quizá, si existen, vivan á grandes profundidades y vendrán tal vez á la orilla para desovar.

Interesándome el relato, me senté en un extremo de la barca, cuya proa estaba á medias hundida en la arena y que provisionalmente estaba transformada en cocina.

—En primer lugar—continuó mi interlocutor, que cortaba en trozos el pescado destinado á ser guisado—¿creéis en las sirenas?

—¿Que si creo en las sirenas? Lo mismo que voz, patrón. Es necesario creer cuando tanto se habla de ellas, y ya nuestros antepasados las elevaban al tares, hace más de cuatro mil años.

—¿Cuatro mil años? ¡Vamos, os burláis!

—¡De ningún modo! El día que pueda tener un buque de mi propiedad, os nombro capitán y haremos un viajecillo á Pestum.

—¿Y dónde se encuentra ese puerto de mar?

—Muy cerca de aquí, en Grecia.

—¿Y allí hay sirenas?

—No me atrevo á asegurarlo; pero en aque-

lla legendaría orilla, en otro tiempo cantada por los poetas, y en la que se ven inmensos campos de rosas que se reproducen dos veces por años, y que en la actualidad no es más que un pantano en el que reinan fiebres constantemente y está sembrado de ruinas, os enseñaré cerca del templo de Neptuno, en el ángulo de la muralla hecha de enormes piedras y encima de la gigantesca puerta, un bajo relieve tallado en la misma piedra que representa una sirena cogiendo una rosa.

—¿Una sirena que coge una rosa? ¿Y eso pasaba hace cuatro mil años? Entonces eso se parece á mi historia.

—¿Qué historia?

—La que había empezado á contaros....

Y hé aquí fielmente reproducida la historia contada por el patrón Marcos.

—Ya que creéis en las sirenas, no os sorprenderá saber que no hace aún mucho tiempo que un aduanero que rondaba por la punta de las Rocas Rojas sorprendió un nido de ellas.

¡Vaya un sitio detestable! Aunque tengáis deseo de pasear para desde él contemplar la hermosa vista que se descubre, no os aconsejo que vayáis allí en un día que haga viento del Este.

Por todas partes grandes cavernas é inmensas grietas llenas de agua azulada, y tan estrechas y profundas, que cuando levantáis al cielo la cabeza os parece una inmensa faja.

Cada una de estas grietas tiene en su fondo una playa pequeña, á la que puede abordar una barca; disposición admirable para los contrabandistas.

En uno de estos sitios fué donde un aduanero oyó voces, y creyendo se trataba de contrabandistas, se asomó desde lo alto y vió las sirenas. Eran cuatro: una de cierta edad ya, pero aún hermosa, y otras tres de las que la más joven, enfadada y con los puños en los ojos, lloraba ó fingía llorar como los niños cuando se les riñe.

Su madre, en efecto, la reñía por haber salido del agua á pesar de habérselo prohibido y jugado en la arena, expuesta á que le vieran las escamas teñidas por el sol. «¡Es tan tibia la arena! y luego tenía tantos deseos de coger aquella flor azul que se ve en lo alto!» ¡Una flor azul! dijo la madre, como si en nuestros parterres submarinos no las hubiese mejores, y les contaba por centésima vez la historia de una sirena que convertida en mujer amó y murió por haber respirado el aroma de una rosa.

Desde entonces la sirenilla no pensó más que en imitar á aquella, aun á riesgo de morir, y siempre que podía venía á pasear por aquel sitio.

El aduanero vino también varias veces; y no viéndolas, le ocurrió la idea de llevar algunos cestos de tierra á la caleta, y colocándolos en un sitio abrigado, construyó un jardinillo como los que tienen los de su clase en torno de sus casitas.

Plantó un rosal, y en la primavera, cuando las plantas reverdecen y echan flores, encontró una mañana cerca del rosal á una mujercita muy linda, rubia, que parecía dormida y tenía una rosa en la mano.

Reconociendo en ella á la sirena, la llevó á su casita. Durante un año vivieron felices y no pareció aburrirse.

Pero al cabo de aquel tiempo, cierto día que el aduanero subía el sendero que conducía á su casa, de regreso de su servicio, le pareció oir lejanos cantos de sirenas y luego un canto triste de adios, seguido del ruido que produce un cuerpo que cayese al agua. Cuando llegó, la encontró vacía. Las algas que le servían de lecho á la sirena estaban aún calientes, y sobre la única mesa que tenía, había dejado como recuerdo un collar de coral.

El aduanero no se consoló nunca de aquella pérdida y al poco tiempo, presa de mortal pesar, se murió.

—Ya veis, dijo el patrón Marcos, cómo una sirena es siempre una sirena, nacida para perder á los hombres; aunque tenga el amor que tenga, siempre vuelve al mar. En aquel instante quitaba el apetitoso guisado á la marinera del fuego; y yo, insensible á su rico olor, me quedé largo tiempo pensando en aquella tradición que me recordaba vagamente la antigua griega.

PAUL ARÈNE.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Mañana tomará posesión de la Alcaldía de Sevilla, con las solemnes fórmulas de rúbrica, D. Gaspar Atienza.

Si pone sus grandes influencias al servicio de la ciudad, mucho y bueno pueden esperar de él los sevillanos: todavía no conocemos *oficialmente* su programa de reformas, pero sea cual fuere, una de las que con más ahinco debe trabajar para que se convierta en un hecho en plazo breve, es el proyecto de defensa contra las avenidas del río Guadalquivir.

Siempre que se aproxima el invierno y con él la época de lluvias, comienzan también las promesas de nuestros políticos de influir para la realización del proyecto.

Pero siempre sucede que llega la riada, llevando al pobre la miseria, y el malestar á Sevilla entera, y, nada, apesar del clamoreo general, el proyecto continúa durmiendo el sueño de los justos.

De muchas reformas está necesitada nuestra ciudad, pero ninguna, créalo el Sr. Atienza, es de tan urgente necesidad, ni resultaría tan beneficiosa como la realización del proyecto de defensa contra las inundaciones del Guadalquivir.

Con ello se prestarían dos servicios importantísimos: libertar á Sevilla del peligro de las riadas y dar ocupación en los trabajos á gran número de braceros, cuyo paro es un problema de difícil resolución para el invierno que se aproxima.

Veremos lo que piensa de esto el nuevo Alcalde.

* * *

Los republicanos se preparan á la lucha electoral, pues convencidos de que en las circunstancias presentes es más conveniente ir al Parlamento que estar fuera de jél, parece que romperán al fin el acuerdo del retraimiento.

Así, pues, si no de todos, por lo menos se dice que varios de los más caracterizados prohombres del republicanismo tienen proyectado presentar sus candidatos en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

—

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado á la Pirotecnia de Sevilla para adquirir los materiales que se necesiten con destino á la construcción de seis millones de cartuchos para fusiles Maüsser, dos prensas de comprensión, mixtos y espoletas.

—

D. José Jiménez Aranda ha terminado los magistrales dibujos que del natural copiaba, correspondientes al primer capítulo de la original edición de *Don Quijote de la Mancha* que se propone terminar, y en la que sólo el lapiz del artista reproducirá, en sus más ligeros detalles, la obra inmortal de Cervantes.

—

Ha marchado á Madrid el jefe provincial de los conservadores, D. Eduardo de Ibarra.

—

En la madrugada de hoy ha dejado de existir la Sra. D.ª Concepción Estevez, esposa que fué de D. Manuel Ojeda. Esta mañana se hizo el transporte del cadáver al depósito del Cementerio de San Fernando y mañana se verificará el sepelio.

—

A los ofrecimientos de Mazzantini para torear la corrida cuyos productos han de beneficiar á las familias de los diestros *Gallo* y *Fabrilo*, han seguido los de los matadores de toros Reverte, *Algabeño* y *Villita*, y los de los novilleros *Valenciano* y *Finito*.

—

Ha fallecido en Madrid, víctima de penosa enfermedad, don Luís de Pazos, empleado que fué en la Delegación de Hacienda de esta provincia, y persona muy conocida por sus aficiones literarias.

¡En paz descanse!

—

El próximo domingo, á las ocho y media de la noche, se celebrará la apertura del curso académico en el Ateneo. El presidente de dicho centro, D. Gabriel Lupiañez, leerá el discurso inaugural, que tiene por asunto *El método en las ciencias experimentales.*

—

El cuerpo provincial, en vista de la petición hecha por los ayuntamientos de Castilleja de Guzman, Valencina y Castilleja de la Cuesta, pidiendo auxilios para construir la carretera municipal que ha de poner en comunicación á dichos pueblos, ha acordado abrir información pública por término de 20 días, á fin de que puedan exponer lo que consideren del caso los demás municipios de la provincia y los particulares que se estimen interesados.

—

¡Buena está la policía!

Hace días recordarán nuestros lectores que dimos cuenta del robo de una pieza de tela que intentaron llevarse dos rateros, del almacén de generos de los señores Algarin Hermanos, y recordarán también que uno de los *cacos* cayó en poder de dichos señores, el cual fué entregado para que le condujesen á la prevención, á los guardias municipales Miguel Velasco y Fernando Mazuelos.

Pues bien; ahora resulta que el ratero capturado *infraganti* delito por los señores Algarín Hermanos, se le fugó á los aguardias antes de entrar en la prevención.

Tenemos unos policías modelo.... de ineptitud. Siempre llegan tarde al sitio donde pueden prestar un servicio, y cuando éste se lo dan hecho, como ocurrió en el caso á que nos referimos, tienen la habilidad de deshacerlo.

¿No merece el hecho relatado un escarmiento enérgico por parte de nuestras autoridades?

¿No se presta lo acaecido á interpretaciones maliciosas en desdoro de nuestra policía.

—

Por los agentes municipales han sido intervenidas en la mañana de hoy 57 hogazas de pan y cuatro cabritos lechales por falta del peso reglamentario.

—

Por embriaguez y escándalo han ingresado anoche en la prevención municipal dos sujetos.

—

Desde el 2 del actual han ocurrido en Lebrija seis invasiones de la enfermedad variolosa, no habiéndose registrado ninguna defunción.

En el Coronil, en el día de ayer, ocurrieron cuatro invasiones.

—

Encuéntrase vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Llerena.

Dicha plaza se proveerá dentro del término de quince días, á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Hoy ha participado el Alcalde de Mairena del Alcor al Gobernador de la provincia, que en uso de su derecho ha ordenado la clausura del Círculo liberal conservador de aquella villa, hasta que cumpla ciertos requisitos legales.

—

Hoy se ha reunido la comisión mixta de reclutamiento.

—

La cobranza del segundo trimestre de la contribución de consumos y grupo de cereales de la villa de Pruna tendrá lugar en su primer periodo voluntario durante los días 3, 4 y 5 del próximo Noviembre, estando la recaudación á cargo de D. José Fernández García.

—

A las 2 de la madrugada de hoy se promovió una reyerta en la calle del Barco entre Manuel Roda González y José Manzano Rubio, de la cual resultó éste con varias heridas en la cara que le fueron curadas en la casa de Socorro de San Lorenzo.

El agresor Manuel Roda dióse á la fuga, siendo capturado en la calle del Moro por el Guardia Blas Rus y después conducido á la prevención municipal.

—

El próximo lunes se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que cobran por la Tesorería de Sevilla.

—

Las lluvias de los pasados días han sido, según noticias recibidas, muy copiosas en toda la provincia de Sevilla con gran contentamiento de los labradores, pues el benéfico rocío ha contribuido á mejorar mucho el mal estado de los campos.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla no contiene disposición alguna de interés general.

—

A principios del próximo invierno emprenderá su viaje á Rusia el insigne violinista Sarasate, el cual piensa regresar en los primeros días de Mayo.

—

El día 13 de Noviembre se verificará en Badolatosa la subasta de varias fincas rústicas embargadas por débitos del Pósito de dicha villa.

—

La Guardia civil del Viso del Alcor ha detenido á un sujeto que conducía caballerías con guías ilegítimas.

—

En Gilena han sido presos Manuel Pariente Rodríguez (á) *Chubergue* y Diego Carmona Carvajal por hurto de bellotas en una propiedad del Sr. D. Florencio Rodríguez.

—

En Paradas ha sido preso un sujeto apodado *Pelusa*, que conducía en una burra aceituna robada en el *pago de El Sobo.*

—

Ha sido concedida licencia por la Alcaldía para instalar verjas en el Cementerio de San Fernando á D. José Almonaster, D. Manuel Vargas, D. Emilio Gil y D. Francisco Mata.

—

Ayer regresaron á Madrid los oficiales que componen la comisión de la remonta de artillería, conduciendo los caballos adquiridos en esta región.

—

Ayer entró en el puerto de Barcelona el *P. Satrústegui*, vapor-correo de Manila. Durante la travesía fallecieron 30 soldados.

En este buque ha regresa el general D. Nicolás Rey.

—

Esta tarde se ha repartido en Sevilla la correspondencia traida por el último vapor correo de la isla de Cuba.

—

En la secretaría del ayuntamiento de Cazalla de la Sierra se halla expuesto al público, por término de ocho días, el reparto del déficit de consumo correspondiente al ejercicio económico pasado.

—

Por la depositaría de Hacienda se han satisfecho hoy 518,90 pesetas para pagos del último sorteo de la lotería nacional.

—

En la Jefatura de vigilancia no han tenido hoy conocimiento de ningun acto escandaloso.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 42,144'60 pesetas, correspondiendo á contribuciones territorial 2,197'72, á id. industrial 1,869'71, á derechos reales 12.828'22, á impuesto de cédulas personales 1,500'40, á id. sobre sueldos y asignaciones, 710'15, á recargos municipales por contribuciones 6,545'39, á aduana 4,470'88 y á recaudaciones del servicio activo de las armas 12,000.

—

En esta delegación de Hacienda se ha recibido el siguiente telegrama de la dirección general del Tesoro:

«Admita ingreso redención servicio militar, mozos actual reemplazo hasta las cuatro y media de la tarde del 30 del corriente mes, poniéndose de acuerdo con el director de la sucursal del Banco de España, que recibirá instrucción del establecimiento central para suspender operaciones caja á las cinco de la tarde, insertando V. S. el correspondiente anuncio en el *Boletin Oficial* y acusando recibo.»

—

Antonio Mesa solicita de la Alcaldía se le nombre guardia municipal, y D. Antonio Hermosín la colocación de una verja en el cementerio de San Fernando.

—

Por la Alcaldía se ha autorizado permiso á los dueños de las fincas, Macasta 22, Ortíz de Zúñiga 6, Amor de Dios 32, Bétis 46, Santa María de Gracia 7, para que puedan efectuar obras en las fachadas de las mismas.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *El sueño dorado.—La indómita.*

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *Los tocayos.—Los dulces de la boda.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Carmela.*

A las 8 y 1|2, *La viejecita.*

A las 9 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 10 y 1|2, *Los trasnochadores.*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 8 y 1|2, *Los dineros del sacristán.*

A las 9 y 1|2, *La viejecita.*

A las 10 y 1|2, *Campanero y sacristán.*

GAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 246. | Sevilla.—Viernes 29 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

La baba de la lisonja

Repaso con fruición todos los periódicos buscando la nota política que he de servir al lector bondadoso con mis *latas*.

Nada que preocupe, nada que pueda ser pasto de la curiosidad salta á mis ojos.

En estos días de dulzuras para los elegidos, tan sólo llama la atención, con rabiosilla envidia, el reparto de cargos, verdadero botín oficial con ordenados turnos que nos da á conocer por partes la *Gaceta*.

Todos, hasta la prensa de oposición, que está á la espectativa, ni dañan ni hacen bien; viven en la molicie del limbo, que alguien, con ingeniosa maestría, le personificó en un cuerpo de niño con alas muy grandes y rostro de estúpida indifencia.

Pero la misión del que plumea para el público no ha de ser simplemente copiar ó traducir meras impresiones del momento, sino que, por el contrario, debe inquirir con los pocos ó muchos recursos de su inteligencia, hasta revelar las causas de los fenómenos dudosos ó indescifrables.

Esta razón nos mueve á considerar brevemente cierto tristísimo aspecto que, á manera de enfermedad contagiosa, échase de ver en nuestra prensa, á la que podría aplicársele, y no con sorna, aquello de: «Tan joven.... y ya tan desgraciada.»

Para nuestra mala ventura, si se combate, ponen á contribución la nota más exaltada del odio, odio de acometividad, odio africano. Si se elogia, toda la miel de la Alcarria es poca para hacerle el paladar á los personajes de ocasión.

Ambos extremos son pésimos. Pero, en política, entre el dardo que se quiebra en la honradez, y la baba de la lisonja bajuna y de la adulación rastrera que á los tontos enfatua y á los avisados tuerce, tenemos á ésta por más reprobable y perniciosa.

Sucede á un partido otro partido en el poder. ¡Qué fenómeno más curioso se ofrece al País! Todas las *multitudes* políticas adorando al nuevo amo, rayando en la idolatría, como los israelitas en el desierto al becerro de oro.

Hasta que los destinos se reparten, hasta que las nóminas están aseguradas, ¡qué serie de ditirambos encomiásticos á los principios y á las personas!

No importa que aquéllos y éstas tengan una funesta historia que no se puede borrar de la mente; no importa tampoco tener la seguridad de que, por despechos ó *deberes imperiosos* del oficio, cuando la distribución de empleos termine, habrá que decir lo contrario, y arremeter furiosos á los ángeles, convertidos ya en demonios; no importa, en fin, ni un ardite el público que ve, que escucha, que examina y ríe ó rabia de que se le trate con tan poca seriedad, por los que á diario tratan de llevar á su ánimo el *crédito de mentiras convencionales*.

Lo que interesa entonces es sobrepujarse unos á otros en hacer frases más dulces, en ofrecer ramilletes de alabanzas más melosos; la pluma se moja en merengue, y allá van las planas de los periódicos con indigestas merengadas.

Unos por devociones irresistibles del estómago, otros porque les recrea ir atados al ronzal de los mulos de reata, número que es muy crecido en España, convierten la prensa en cantón epistolario de amores, con un marcado erotismo político, que huele á debilidades mujeriles y á necedad manifiesta.

Y la consecuencia es natural. El público recibe un hartazgo tal de dulzaina con lo del jefe precioso, y la casa bonita, y el talento desmedido, y la preclara estirpe, y otras sandeces por el estilo, que está deseando salga cualquier chisgaravis mentándole la familia á todos esos preciosos y talentudos y preclaros señores.

La ley de la reacción es en esto tremenda; y sucede que, cuando llega la rebaja, llega con tal ímpetu, que reduce á hortalizas insípidas las egregias personalidades fabricadas por los papeles.

Y esto no se da al acaso; no son, como dirían los protegidos, con tonos jeremiacos, ¡tristes reproches de la fortuna!

Es el resultado lógico de la baba de la lisonja, que repugna á las gentes de buen sentido.

FRAY VERDADES.

Nota del día

A la hora que llegue á las manos de nuestros lectores el presente número estará tomando posesión de la Alcaldía de Sevilla el señor D. Gaspar de Atienza y Tello.

Si ustedes han leído—¡es posible!—que la ciudad entera tiene puesta todas sus esperanzas en el nuevo Alcalde, se habrán echado á reir como yo.

Esas son voces que hace correr la lisonja servil para adular al dios de las mercedes....

El primero que no lo habrá creido—haciendo honor á su buen juicio—es el mismo interesado.

Esos señores, encomiadores eternos del dios Exito, entienden que toda la ciudad, con sus ciento cuarenta mil almas, está pendiente de la credencial apetecida, del favor dispensado... ¡y la ciudad sigue durmiendo de noche y trabajando de día! Porque ésta es la verdadera ciudad.

La ciudad que se ocupa en estas enmarañaduras del gobierno administrativo es muy pequeña, y precisamente aquella que ni trabaja por el día ni duerme por la noche....

No sé si la voz del nuevo Alcalde, al tomar posesión de puesto tan elevado, resonará con acento sincero, ó si tendrá la opacidad é inflexiones necesarias para complacer á todos los oyentes.

Si es lo primero, podemos esperar con alguna confianza.

Si es lo segundo, preparémonos á celebrar la próxima Nochebuena en el mismo portalito y cantando la misma copla:

«La mula le gruñe,
el buey le bajea,
y el Niño de Dios
dormido se queda.»

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Prosigue la inflamación
en la augusta institución....
La Historia dirá en su día:
«En Octubre padecía
la institución un flemón.»

—

Sagasta sigue tirando
como el que está gobernando
por fuerza del compromiso....
Se le ha dado ya un aviso
por lo mal que está quedando.

—

Moret, como mariposa,
libando de rosa en rosa
la dulce miel del poder,
porque Moret sabe hacer
y llevarse cualquier cosa.

—

Cobrando en Gobernación
sigue el señor Capdepón,
y como viejo machucho
que sabe y trajina mucho,
pensando está en la elección.

—

Bermejo, que es un buen viejo,
sigue tan viejo y Bermejo,
en la Marina pensando...
¡Esperemos á ver cuándo
varia algún aparejo!

—

Sigue Groizard asustado
en Justicia colocado,
pensando con gran malicia
que en Gracia como en Justicia
siempre da mal resultado.

—

Fomentando está el buen Conde
de Xiquena.... ¿pero dónde?
¡Vive Dios, que no lo sé!
Porque el Conde no se ve,
y es que este Conde se esconde.

—

En Guerra sigue Correa,
según Sagasta desea;
¡pero yo tengo noticia
que al jefe de la milicia
le va faltando correa!

**

Dice Ernesto Ladevese en *El Liberal:*

«Seremos pobres, nos hostigará el dolor, nos afligirán mil desdichas, se compadecerán los demás de nosotros en nuestro infortunio; mas enmedio de nuestra desgracia, apareceremos envueltos siempre en oro del cielo, como Gavroche salía del barro cubierto de estrellas.»

Bueno.... Pero todo eso de una manera figurada; es decir, mentirosa.

¡A menos que el ingenioso escritor se haya creido, de verdad, que aquella hermosa creación de Victor Hugo salía del barro con estrellas!

Y está equivocado.

Porque los Gavroches reales y efectivos no salen del barro con estrellas, ¡sino *estrellados!*

**

¡Cazadores, tomad ejemplo!

«En Dulham, cerca de Newmazket (Inglaterra), un rico propietario, M. James Russel y siete amigos, han matado en tres días ¡¡dos mil ciento catorce perdices!!»

¡Buena escopeta para cazar ladrones en nuestras oficinas públicas!...

**

Una curiosidad muy digna de tenerse en cuenta:

«Es general la creencia de que tan solo por muy poco tiempo pueden vivir sin comer los animales, no obstante lo cual se sabe de muchos casos y de determinados animales que se sostienen sin nutrición sólida alguna durante largo espacio.

Los pólipos pueden permanecer meses sin comer; más de un año los caracoles, y más de seis meses algunos insectos y arañas.

Los peces dorados de la China pasan en ayunas años enteros; los cocodrilos cuatro meses, seis meses las salamandras y seis años las tortugas.

Los pajarillos no pueden pasar un solo día sin alimentarse, y en cambio los tordos pueden pasar tres días sin comer, seis días las gallinas, y algunas otras aves dos y tres semanas.

Los conejos, de diez á doce días; los perros, de tres á cinco semanas.

Los gatos, con tal de que tengan agua para beber, pueden resistir de quince á treinta días sin comer, y los caballos de diez y ocho á veintisiete.

Los hombres pueden pasar hasta una semana sin comer ni beber, con la circunstancia especial de que los locos resisten más que los cuerdos y las mujeres más que los hombres.»

Esto último es un precioso dato para los maridos disgustados....

Es bueno que sepan que la mujer resiste más tiempo sin comer que el hombre.

Lo que quiere decir que, aun en el caso de que un matrimonio se muera de hambre, la mujer siempre lleva *las de ganar*.

¡Tendrán suerte!

**

Dice un astrónomo inglés
que va á haber un gran ciclón....
Pero, Dios mío, ¿en España
puede haber otro mayor?
Sagasta en el ministerio,
Silvela en la oposición,
el trigo á setenta reales,
la cebada á ochenta y dos
(porque el cambio de política
la ha hecho subir, sí señor),
la viruela en todas partes
dando la gran desazón....
¡Bastante *cicloneados*
estamos ya, vive Dios!

**

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

La Andalucía.—Publica esta *Miscelánea:*

«Juanito es siempre el último de la clase.

Furioso el profesor al ver inútiles sus esfuerzos para enseñar al chico, le dice un día, después de sermonearle lo bastante:

—Siempre el último de la clase; ¿qué dirá tu papá?

—Pues mi papá dice siempre que es usted muy bruto.»

Al colega se le ha olvidado decir:

«Y el profesor enseguida le dió al chico un puntapié en salva sea la parte, haciéndolo bailar lo mismo que un trompo.»

—

La Unión Nacional—Dice en su *Patriotismo y dignidad:*

«Cuanto se diga para encarecer el mérito de esta actitud en el Sr. Silvela, resultará deficiente, si se considera que, afirmada su indiscutible jefatura EN TODAS PARTES, bastábale permanecer en su puesto sin dar un paso siquiera en pró de la inteligencia proyectada, para que todos los elementos conservadores del país que no se agitan á impulsos de apasionados personalismos vinieran á agruparse en derredor suyo.»

¡*Misté* por dónde han dejado á pie hasta á D. Gaspar Atienza!

Porque éste se cree jefe en Sevilla, sin tener en cuenta la jefatura universal del Sr. Silvela.

¡Que es jefe nato *de todo* en *todas partes!*

—

La Andalucía Moderna.—Hoy ha salido con terno satinado y con el retrato y la biografía del nuevo Alcalde.

Por cierto que esta última—salvo que se le ha ido la mano al echar el incienso de la naveta en la cazolilla—está muy bien escrita.

¡Bien va, compañero!

—

La Región.—Publica un retrato que dice es el de D. Anselmo Rodríguez Rivas.



Y como ya estoy cansado de ver muñequitos en los periódicos, y estoy convencido, además, que cada uno pone lo que tiene en casa, se parezca ó no se parezca, yo coloco aquí lo que tengo, y mis queridos y buenos lectores se harán la ilusión de que es cualquiera de los dos personajes que andan á porfía retratados en los periódicos de la capital.

Un fusionista dirá:

—Ese es Rodríguez Rivas.

Y un conservador:

—Ese es D. Gaspar Atienza.

Y yo diré para mí:

—Ese es.... el que yo tengo. ¡Aviarse con él!

—

El Español.—En sus telegramas:

«Los valores siguieron en baja.

Las Cubas y acciones del Banco fueron más lastimados.

Las acciones del Banco bajaron 5 enteros.»

Pues, señor, ¡me he quedado á pedir limosna!

—

El Progreso.—

«Un individuo va á casa de un marmolista á encargar una lápida para la tumba de su esposa.

—Ponga usted—dice al artista—«dolor inmenso» debajo de la cruz.

—¿Y por qué no «dolor eterno?»

—Porque la concesión del nicho no es más que por cinco años.»

Esa es una indirecta del colega.

En la lápida encomiástica que le ha grabado á D. Gaspar, mientras *non den* ha puesto «alegría inmensa;» *sin dan*, como es justo, entonces pondrá «alegría eterna.»

—

El Noticiero.—Detrás del Conde de Santo Mauro preguntándole cosas de Chu-La-Long-Konrn.

No dice nada acerca de si su majestad *se ha pelado*.

—

El Porvenir.—Da esta noticia importante:

«El domingo, á las dos de la tarde, celebrará cabildo la Cofradía Infantil.»

Después de la sesión, los cofrades, en la mejor armonía, se irán á jugar á la billarda.

CARRASQUILLA.

El baratero de hoy

Teniendo á la vista un prospecto anunciador del sorteo de la lotería nacional que ha de verificarse el día 23 del próximo Diciembre, hemos sentido la curiosidad de averiguar la cuantía de lo que se reserva el Estado por intervención en el asunto y resulta lo siguiente:

Constando el sorteo de 55,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, proporcionará su venta un ingreso de pesetas 27.500,000.

El importe de los premios y reintegros que se conceden asciende á pesetas 19.250,000.

Queda, por tanto, un beneficio en favor del Estado, de pesetas 8.250,000.

Y si á esta cantidad agregamos 1.925,000 pesetas, producto del 1 por 100 que se descuenta á los que cobran del Estado, tendremos que los 8.250,000 pesetas se convierten en 10.175,000 con que se lucra el Tesoro por la jugada de Navidad.

De modo que el Estado, por ser un mero intermediario entre los jugadores, paga solamente el 63 por 100 de lo que recauda, y se embolsa sencillamente la tercera parte del producto, sin contar lo que obtiene en virtud de otros impuestos que gravan el dinero producido por la lotería, dinero que oficialmente es considerado peor que si fuese robado.

Y para que se vea que no exageramos en nuestras apreciaciones, ahí va la demostración del absurdo tipo que le hace tributar el Gobierno.

La contribución directa establecida sobre la renta anual de la propiedad asciende en España al 24 por 100.

En cambio, el dinero de la lotería sufre un descuento, en los diez días que dura cada extracción, equivalente al 33 por 100 del capital; y si suponemos á éste capaz de producir un 5 por 100 de interés anual, ese 33 se convierte en un 660 por 100 sobre la renta. Pero esto es en diez días, que en un año, el 660 se traduce en un 13,760 por 100, lo cual es ya un colmo.

El Estado, pues, se pasa de listo haciendo producir 13,760 pesetas anuales á cada 100 pesetas que no le pertenecen ni han pertenecido jamás, por ser de la exclusiva propiedad de los jugadores, y nos concretamos á decir que se pasa de listo porque resultaría muy duro consignar en castellano neto y mondo el juicio que esos actos nos merecen.

La censurable conducta del Estado no admite disculpa de ninguna clase: ¿grava tanto el dinero de la lotería porque considera el juego inmoral? Pues entonces, ¿por qué lo patrocina y hasta lo monopoliza en beneficio propio? Y si lo considera lícito y honrado, ¿por qué no demuestra más respeto al dinero ajeno?

Pues qué, ¿la lotería nacional ha de ser peor tratada que el *bacarrat* y otros juegos de esta índole tolerados por el Gobierno, aunque se reputan ilegales, y en los cuales no sufre tanto quebranto el dinero del particular?

El Estado jamás debe llegar á un extremo de codicia tan repugnante como el que demuestra en la lotería; antes bien, debe inspirar sus actos en la moral más estricta para que sirvan de norma á los ciudadanos en todas las manifestaciones de la vida social.

El general Arolas

Sabemos por cartas particulares, llegadas en el vapor *Santo Domingo* y fechadas el 10 de Octubre en la Habana, que el general Arolas «no piensa por ahora dejar la isla.»

El general Arolas está disgustado por la larga inacción en que le han mantenido las trochas, y luego por no tener mando activo; así, que espera la llegada del nuevo gobernador general para solicitar el mando de una división en operaciones.

Añade el general Arolas que él, que es de antiguo autonomista, como que por serlo y decirlo fué sujeto á un proceso, está completamente identificado con la política que ha de implantar el general Blanco.

Y condena, por último, las manifestaciones producidas en la Habana, que considera y califica de una verdadera desgracia nacional. Espera, sin embargo, que el patriotismo se impondrá á todos y se realizará en paz el cambio de gobernador general.

Las hermanitas de los pobres

Son alhajas, verdaderas alhajas, todo dulzura, todo humildad, especialmente cuando llaman á las puertas de las casas ricas, para pedir una nada.... cualquier cosita para esos pobres, en holocausto de los cuales sacrifican juventud, pasiones, la vida entera.

¡Lástima grande que esa humildad que emplean con los ricos, se trueque en despotismo, cuando dentro del asilo, donde no se las ve, trata á *sus* pobres que no pueden contar á los de fuera su verdadera historia!

La prensa francesa se ha ocupado de dos hechos verdaderamente repugnantes. El de una niña de ocho años, á quienes las excelentes hermanitas hacían trabajar diez y ocho horas diarias en menesteres de costuras. La niña, al lograr evadirse, tenía el cuerpo encorvado, los dedos destrozados por las picaduras de la aguja, padecía de alucinaciones, era un montón de huesos reblandecidos. Para compensar el exceso de trabajo la alimentaban de sopas y manzanas cocidas. Y á fin de demostrar su cristiana filantropía las venerables hermanitas, organizaban rifas de caridad y demás suertes de benéficos timos, para mantener á unas niñas que se ganan diez veces su sustento.

Del mismo colegio de esa niña se ha fugado una muchacha de diez y ocho años.

Claro es que esas cosas sólo pueden suceder en Francia, donde el espíritu masónico contamina á las infelices hermanitas. En España es distinto. Si aquí tradujéramos las siguientes palabras: «Los asilos religiosos son tales lugares de delicias que las desgraciadas que en ellos se mueren de hambre y se extenúan de trabajo no tienen otro anhelo que el de evadirse lo más pronto posible,» ¡menuda escandalera se armaría!

Y sin embargo, *La Unión Mercantil* de Málaga nos cuenta que el domingo por la tarde llegó ante la verja de un hotel de la Caleta una niña de ocho á diez años, descalza, harapienta, llorando y dando gritos, una niña escapada del convento que las hermanitas de los pobres han construído, con el dinero de la caridad, para explotar la miseria de los niños.

Los dueños del hotel preguntan á la niña lo que tiene y ésta responde que el hambre y el exceso de trabajo le habían impelido á fugarse.

Y en verdad la infortunada tenía tal hambre que devoró la abundante comida que hubo de servírsele, llegando al poco rato las santas hermanitas para reclamarla.

Y no es eso solo. La madre de esa misma niña entregó á esa Comunidad otra de las hijas, muchacha de diez y ocho años, cuyo paradero se desconoce, apesar de haber tratado de averiguarlo repetidas veces.

Verdad que esos casos no son más que dos. Si visitáramos una Comunidad y fuéramos preguntando á las asiladas si están contentas, ya veríamos cómo decían que sí.... ¡Desgraciada la que respondiera con una negación!

Claro es que no exponemos estos hechos á la consideración de las autoridades. Las autoridades se guardará muy mucho de abrir los ojos á las atrocidades que á diario se cometen en los conventos.... ¡Son temibles las excomuniones que sobrevendrían! Lo advertimos al público para que no se deje engañar por el aspecto humilde de esas monjitas que piden limosna á las puertas de las casas ricas.

De teatros

Sigue *La viejecita* proporcionando buenas entradas á la Empresa del teatro del Duque y elogios á los artistas que interpretan la lindísima zarzuela.

Esta gusta cada noche más al público, que elogia sin reservas la inspiradísima partitura del maestro Caballero.

***

Una indisposición del actor señor del Cerro fué causa de que se cambiase anoche la función en el teatro San Fernando.

En vez de *La Indómita*, representóse por segunda vez la comedia de Eusebio Blasco *El Angelus*, estrenada el lunes último.

—En este teatro se representará el próximo domingo el drama *Don Juan Tenorio*.

***

En el teatro Eslava, de Madrid se ha estrenado, con mediano éxito, una zarzuelita titulada *El gallito del pueblo*, original la letra de los Sres. Cocat y Criado y la música del maestro Brull.

Cosas de toreros

La cuestión taurina Velasco-*Dominguín* está dando más que hablar á los aficionados que la batalla de Lérida; cuando todo se creía arreglado, por haber cedido su puesto el torero sevillano al madrileño, resulta ahora que estamos como al principio, y que todavía será muy posible que no haya toros el próximo domingo.

Anoche presentó D. Miguel Corona al Gobernador civil una solicitud en nombre de los aficionados de Sevilla, pidiendo se anulase el cartel en el que aparecía el nombre de *Dominguín* delante del de Félix Velasco.

Hablando de lo que da derecho á la antigüedad, dice uno de los párrafos de dicha solicitud:

«Tuvo ésta por norma constante que la antigüedad de los diestros arrancaba y se contaba desde el día en que tomaran aquí la alternativa. Eso mismo se viene siguiendo y practicando con los novilleros, y para que no quedase duda alguna, se consignó en el artículo 71 del Reglamento que todas las disposiciones referentes á las corridas de toros se estendían reproducidas y aplicadas á las novilladas, extremo que resuelve, de manera perfecta y clara, el punto que motiva la presente solicitud. Félix Velasco ha toreado en esta plaza tres corridas de novillos antes que *Dominguín*, y esa circunstancia determina que no es posible, sin romper inveteradas costumbres, añejas prácticas y los preceptos del recordado Reglamento, que en la próxima novilla la toree antes que Velasco, con mengua de los fueros de esta plaza de Real Maestranza y menosprecio de la afición taurina de Sevilla.»

La solicitud termina con lo siguiente:

«Suplico á V. E. se sirva, previa consulta á la comisión de Toril del Excmo. Ayuntamiento, resolver en el sentido que ésta dictamine si lo considera justo, ó suspender la novillada anunciada para el domingo 31 del corriente.»

Y, como es natural, la comisión de Toril resolverá el asunto á favor de Velasco, y entonces nacerá de nuevo el conflicto para la Empresa, pues *Dominguín* se niega en absoluto á trabajar en dicha corrida como segundo espada.

Por eso, como al principio decimos, lo más probable será que no haya corrida en nuestro circo taurino el domingo próximo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28.

4 por 100 interior al contado.	63.30
4 por 100 interior fin corriente.	63.35
4 por 100 exterior.	79.05
4 por 100 amortizable.	76.00
Banco de España.	413.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-75.—LONDRES.—A la vista, 33-15.

MATADERO.—29 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	7724	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	3		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	46	493	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	41
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	23
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	22
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

29 de Octubre.

Existencia anterior, 239.—Entrados en este día, 38.—Total, 277.

Han salido: Para el consumo, 68.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 209.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,552 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'30 á 1'38.

ACEITE.-Calzada, 29 Octubre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	980	
Viejo á depósito.	170	46 3/8
Nuevo á depósito.	500	44 1/2
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Narciso.

SANTO DE MAÑANA.—San Marcelo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Gil.—Mañana en la misma parroquia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 29 de Octubre de 1897.

Servicio para el día 30.

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

Erratas, gazapos y disparates

Dícese que un rey de España (no sé cual) tenía empeño en poseer un libro sin erratas, lo cual no pudo conseguir apesar de ser rey, y reconviniendo por ello repetidas veces á uno de los más acreditados impresores de la Corte, díjole éste un día:

—Señor ya encontré la manera de evitar las erratas.

—¿Cómo?—preguntó el monarca.

—No imprimiendo.

Efectivamente: á los ojos de los profesores en el arte tipográfico parecerá como fácil corregir á conciencia, y sin que se escape una sola errata, las pruebas del periódico, libro ó lo que sea, antes de proceder á la tirada.

¿Cosa fácil? El famoso poeta inglés Pope llegó á decir que «creer que se verá una obra sin erratas equivale á creer en lo que no existe en lo que no ha existido, en lo que no existirá nunca.» (1)

Valga lo dicho en defensa de los tipógrafos, y para que yo pueda con toda libertad ofrecer al curioso lector algunas notas referentes á erratas recogidas en diversas publicaciones. Aunque respondo de que las tales erratas son auténticas, me será permitido callar la procedencia, y sólo citaré algún que otro periódico sólidamente acreditado, al cual no pueda hacer daño esta inocente fiscalización tipográfica.

***

Poco después de la restauración fué á Vitoria el malogrado rey D. Alfonso XII, siendo recibido en la capital alavesa con gran entusiasmo.

Describiendo un periódico aquella entrada triunfal, decía:

«Las señoras arrojaban al sapo del rey flores, poesías, etc. Debía decir: arrojaban al «paso.»

Publicóse hace tiempo (y costeado por el marqués de Manzanedo) un libro en cuya portada se leía esta dedicatoria: «A San Juan Bautista.» «Al gran Precursor de Jesucristo.» Tirado ya el primer pliego, se vió que la s de Precursor había sido sustituida por una a; quedando en esta forma la portada:

«Al gran Precuraor de Jesucristo.»

Fué preciso inutilizar aquel pliego y hacer nueva tirada.

En un semanario madrileño publicó cierto artículo un señor que se llamaba D. Manuel de las Fuentes; pero el cajista cambió una e y compuso: Manual de las fuentes. De modo que, titulándose aquel trabajo: «La industria vinícola española,» aparecía como tomado del Manual de las Fuentes.»

Otra famosa errata que leí en una novela por entregas es la siguiente: «Doña Potra estaba inconsolable....» (Doña Petra quería decir.)

La Correspondencia de España, á propósito de las fiestas del jubileo de la reina Victoria, dijo que se celebraba «el 600 aniversario de su advenimiento al trono.»

Un ilustrado periódico de provincia publicó el siguiente párrafo: «....Desde el nacimiento hasta los quince años procúrese usted lactancia de una madre tranquila, etc.» Y en otro número de la misma publicación leí: «Tenían las mismas dimensiones é iguales bellezas arquitectónicas las cuatro fachadas del edificio, que estaba rodeado de grandes políticos, formados por esbeltas columnas.»

Probablemente los «políticos» serán «pórticos;» pero la errata difícil de subsanar es la de la «lactancia hasta los quince años.»

Uno de los más graves descuidos tipográficos consiste en intercalar, cuando se ajusta, una ó dos líneas, y hasta paquetes enteros, en un lugar que no les corresponde. Si el gatuperio pasa inadvertido para el corrector de pruebas, resultan los más estupendos disparates.

Pondré como ejemplo una graciosísima trasposición que ví en un periódico sud-americano, el cual, dando cuenta del fallecimiento de un doctor, y describiendo las honras fúnebres, decía:

«La facultad de medicina, á la cual pertenecía el finado, estuvo representada por bestia cargada de plátanos y verduras de la finca á que pertenecía....»

Interesado en saber quién representaba á la facultad de medicina en las honras fúnebres del difunto doctor, repasé bien el periódico, dando al fin con la clave del enigma, en la sección de Variedades, donde había un cuento que comenzaba así:

«Al principio de la pasada guerra de Cuba salía una madrugada un negrito con una el Secretario Doctor D. E. M. los doctores señores.... etc.

***

Es muy socorrido el sistema de echar la culpa á los cajistas cuando el autor comete algún «lapsus»; pero no siempre es posible salvar responsabilidades literarias apelando á ese recurso extremo.

A ver qué disculpa tiene este sueltecito del *Heraldo de Madrid* (9 de Julio del año corriente):

«Ordenado el levantamiento del cadáver por el activo juez de guardia señor Martín Ruiz, se vió que en la sien izquierda tenía el orificio de entrada de los proyectiles, y que éstos se hallaban debajo de la piel.... después de haber atravesado toda la región frontal de la cabeza.»

No sé en qué tratado de Anatomía se estudiará una región «frontal....» que no pertenezca á la cabeza.

Hé aquí cómo empezaba un capítulo de novela de folletín, que publicó cierto periódico de provincia:

«Movido por la pereza.»

También en otra novela se dijo: «Un criado atravesó la alfombra con un sorbete....»

Allá va otro parrafillo de un periódico madrileño: *El Estandarte*, fecha muy reciente: 21 del actual:

«....locos que se echaban á nadar sobre las tormentas con una carga de moribundos.»

Solo á título de curiosidad, y aunque no se trate de ninguna frase disparatada, ni mucho menos, citaré, para concluir, dos líneas que su autor el insigne novelista Pérez Galdós escribió en prosa, resultándole casi en verso:

Toma la tohalla,
sécate bien....
Ahora te sientas
y te peinaré.

(Véase *Torquemada en el Purgatorio*: página 35, líneas 4.ª y 5.ª)

RAMIRO BLANCO.

(1) Whosoever thinks a faultless piece to see, Thinks what never was, nor is, nor e'er shall be.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Pocas, mejor dicho, ninguna novedad en los asuntos de política local.

Los que aspiran á ejercer cargos concejiles se agitan dentro del campo de sus influencias, con objeto de no quedar fuera de la combinación que, para ocupar las plazas vacantes en el Ayuntamiento, formará el jefe del partido fusionista.

Ignoramos los pensamientos de éste, pero suponemos seguirá la pauta hasta aquí establecida por los partidos monárquicos, de llevar á la Casa del pueblo hombres sin iniciativas, números, en fin, dispuestos á otorgar en las sesiones el sí ó el nó, según convenga al jefe, sin fijarse siquiera si es conveniente lo que votan para el pueblo que *les dió su representación.*

***

Hemos recibido noticias de que la miseria, esa eterna compañera de la clase trabajadora, comienza á enseñorearse en algunos pueblos de la provincia, donde numerosos braceros que carecen de trabajo solicitan á diario socorros de los Ayuntamientos: no es menos aflictiva la situación de muchas familias pobres que habitan en los barrios de Sevilla. Así se comprende el incensante aumento de mendigos en las calles de nuestra ciudad.

Hace más de un año el Sr. Leguina, autoridad previsora como pocas, dictó una circular que fué enviada á los Alcaldes de los pueblos de la provincia recomendándoles la formación de juntas, cuya misión era la de recabar fondos para contrarrestar la miseria durante el invierno entre la clase trabajadora, mal terrible y de difícil solución en Andalucía.

Las juntas se formaron con la cooperación de los propietarios, y muchas de ellas dieron el resultado apetecido, enjugando con sus socorros muchas lágrimas, y evitaron, ante todo, que la desesperación se apoderase de los braceros, induciéndoles á cometer actos reprobables.

Hoy se presenta de nuevo amenazadora la crisis obrera, sin que sepamos que las autoridades hayan tomado medida alguna para contrarrestarla; y conste ante todo que estos son los primeros síntomas de esa triste enfermedad que se llama el *hambre*.

Ahí tiene el Sr. Laá un asunto que reclama su atención y del que debe ocuparse con detenimiento, para evitar lo que casi todos los años sucede: que numerosos braceros, faltos de trabajo, organicen amenazadoras manifestaciones pidiendo pan ó trabajo.

Hace falta, pues, que se influya en Madrid con objeto de obtener los créditos suficientes para emprender obras en las que tengan ocupación esos braceros sin trabajo.

Muerte de un héroe.

En Guantanamo (Cuba) ha fallecido, víctima del vómito, el bizarro sargento del batallón de Simancas don Ricardo de Lara y Molina. Hacía dos años que peleaba en aquella campaña, habiendo operado en las provincias de Santiago de Cuba, Pinar del Rio y Habana contra las hordas salvajes de Maceo, Calixto García y Gómez; contaba en sus servicios 53 acciones de guerra, algunas de ellas memorables por rudas y gloriosas; se disputaba siempre el puesto de mayor peligro siendo, herido dos veces; contaba con siete cruces del Mérito Militar rojas, cuatro de ellas pensionadas, y estaba propuesto para segundo teniente por su distinguido comportamiento en las últimas acciones en que se encontró; era natural de Sevilla, hijo de nuestro apreciable amigo el teniente coronel retirado D. Rómulo de Lara.

Reciba, tanto éste como su familia, la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los materiales y efectos que se expresan.

Marina.—Reales decretos de personal.

Ultramar.—Reales decretos de indulto.

—

El día 14 del próximo Noviembre se lidiarán en la plaza de Valencia seis toros de don Pablo Benjumea, los que serán estoqueados por seis matadores, entre los que figuran Mazzantini, *Bombita, Algabeño* y *Guerrerito*, y cuyos productos se destinan á beneficio del padre y viuda de *Fabrilo* el 50 por 100, y el otro 50 por 100 á los hijos del infortunado Fernando Gómez el *Gallo*.

—

En la *Gaceta* se inserta un anuncio del tribunal de oposiciones de los registros de la propiedad, que fueron suspendidas en 16 de Junio último.

La nueva convocatoria señala el 15 de Noviembre próximo para reanudar las oposiciones.

—

Anoche celebró reunión en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, bajo la presidencia del señor Molero.

So acordó acceder á la solicitud presentada pidiendo permiso para establecer una fábrica de café artificial en la calle Mercurio.

Autorizar al alcalde para que, de acuerdo con la empresa Catalana del alumbrado por gas, se sustituyan las farolas que existen en la calle Alfonso XII por otras de varios mecheros, de acuerdo con lo solicitado por los vecinos de la indicada vía.

Se acordó acceder á la solicitud presentada por D. José Garballo, para establecer una fábrica de gaseosas en la plaza de la Constitucion.

Así como que pasara á estudio del ingeniero municipal el oficio presentado por la Escuela de Bellas Artes para aumentar el alumbrado de una de las clases, formando el oportuno presupuesto de gastos.

Y por último, se autorizó á D. Manuel Gutiérrez Quintanal para instalar un horno en un establecimiento de calle Sierpes.

—

Otro nuevo dato puede añadirse á los muchos que tenemos á la vista. El doctor Mariscal de Coín, nos dice: La Emulsión Marfil al Guayacol es un verdadero específico para curar los catarros é infartos pulmonares y hasta en la tisis he salvado á muchos de una muerte segura.

De venta en todas las farmacias.

—

Procedentes de Cádiz han llegado once soldados del ejército de Cuba, los cuales fueron socorridos por el Ayuntamiento de esta capital con 2'50 pesetas cada uno, pasando, después, á hospedarse en el parador del Sol, donde el dueño les ha dado alojamiento gratis.

—

Por los agentes de policía fué capturado ayer un sujeto llamado Gabriel García y García reclamado por el juzgado de San Vicente de esta capital, á cuya disposición fué puesto.

—

En la prevención civil ingresaron ayer dos rateros llamados Manuel Rodríguez Fernández y Antonio Retamal.

—

La presidencia del noveno congreso internacional de higiene y demografía, que se verificará en Madrid durante el mes de Abril del año próximo, ha remitido los programas y reglamentos del mismo, y de la exposición anexa de los vocales de la junta auxiliar de propaganda de esta provincia.

—

La Sociedad de Socorros Mútuos del Ramo de Imprenta celebrará junta general el próximo domingo en el salón de Oriente, para aprobar y revisar las cuentas correspondientes al tercer trimestre del correspondiente año.

—

Se encuentra vacante una plaza de auxiliar de casas de socorros de esta capital, cuya plaza se proveerá por concurso de méritos, pudiendo presentarse las solicitudes dentro de treinta días en la secretaría de este Ayuntamiento.

—

El ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Eduardo Noriega, ha remitido á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio la estadística de la producción de cereales y leguminosas de la última cosecha en esta provincia.

—

El definitivo término de la guerra de Cuba, en el menor plazo posible, es la universal aspiracion de los españoles, aleccionados ya por amarga y dolorosa experiencia.

¡La paz! es un ideal bellísimo, por el que suspiran muchas madres.

Y como, además de ser muy humanitario el deseo, se enlaza con la gravísima cuestión económica, que cada día toma peores aspectos, hace falta, mucha falta, que dentro de poco la paz llegue á ser un hecho.

Porque la guerra de Cuba pesa sobre España como una calamidad inmensa.

—

Se asegura van á sufrir nueva organización las administracioees de bienes del Estado en las providcias.

—

Se queja un colega del gran número de mendigos que ejercitando la caridad se ven en la vía pública y llama sobre ello la atención de las autoridades: eso y predicar en desierto, es la misma cosa.

La mendicidad, que es en nuestra poblacion una verdadera plaga, seguirá apesar de las atinadas consideraciones que sobre el particular hace el colega.

Hay males crónicos, y ese es en Sevilla uno de ellos.

Los montes públicos.

Toda la prensa pide al Ministro de Hacienda que anule lo dispuesto por su antecesor con propósito de vender la riqueza forestal de la nación sin respetar la propiedad de los pueblos y de diversas Corporaciones.

Nosotros, atendiendo al clamoreo que se ha levantado contra la gestión de la Inspección facultativa de Hacienda y la Comisión clasificadora de los montes públicos, unimos nuestra vez á los de los amantes de la riqueza ferestal y esperamos que se atienda á los deseos expresados por los Municipios y corporaciones populares, manifestados de mil formas diferentes por los medios hoy en uso.

Y sabemos que, á consecuencia de haber aplicado el 10 por 100 para mejoras de los gastos de la Comisión facultativa de Hacienda, han quedado sin cubrir muchos y sagrados servicios.

—

La dirección general del Tesoro público dirigió ayer al delegado de Hacienda un telegrama redactado en los siguientes términos:

«Admita ingresos redenciones servicio militar mozos actual reemplazo hasta las cuatro y media de la tarde del día 30 del corriente mes, poniendose de acuerdo con el director de la Sucursal del Banco de España que recibirá instrucciónes del establecimiento central para suspender operaciones á las cinco de la tarde, insertando V. E. el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* y acusando recibo.

—

El cabildo de esta noche se celebrará á las ocho y media, y en él, como saben nuestros lectores, tomará posesión de la Alcaldía don Gaspar Atienza.

A la orden del día solo hay puestos dos dictámenes.

—

El día 2 del próximo mes de Noviembre se abrirá, como hemos dicho, el pago á las clases activas y pasivas que perciben sus asignaciones por esta Tesorería de Hacienda, en la siguiente forma:

Día 2, retirados de Guerra y Marina.

Día 3, Montepío civil, jubilados, cesantes, pensiones, renumeratorias y exclaustrados.

Día 4. Montepio militar y todas las demás clases sin excepción.

—

La Intervención general de la administración del estado ha dirigido á esta Delegación una circular trasladando por Real orden del 26 de Junio del corriente año, que dispone que las devoluciones de Timbre por tasas telegráficas se efectuen por las Delegaaciones respectivas mediante las certificaciones que presenten los directores de telégrafos expedidas por las direcciones del ramo.

—

La subasta de la limpieza pública para los años económicos de 1897 á 1907, se ha adjudicado provisionalmente á D. Manuel Pacheco Sousa, por la cantidad de un millón cuatrocientas mil pesetas.

—

Esta noche dictaminará la Comisión de toriles del Ayuntamiento en el asunto Velasco-*Dominguin*, y mañana se sabrá con certeza cuál de los dos estoqueará el primer novillo en la corriea del domingo.

El Gobernador civil Sr. Laá está dispuesto á obrar con energía, haciendo que se cumpla lo que dicha Comisión dictamine.

—

Encuéntrase en esta capital el diputado á Cortes D. José Torres y Díez de la Cortina.

—

Se encuentra enfermo el oficial de esta Diputación provincial D. Rafael Cebreros.

—

Por la depositaría y pagaduría de Hacienda de esta provincia, se ha satisfecho hoy la suma de 157,134'24 pesetas para responder á diferentes obligaciones de Estado.

—

La guardia civil del puesto de Luisiana ha detenido á Agustín Cabas (á) *Gazpacho* y á su amante Josefa Moreno, los cuales habían hurtado una caja de jabón de los almacenes de la estación ferroviaria de aquella villa.

—

El diario madrileño *El Nacional* se convertirá desde 1.° de Noviembre en periódico de la tarde, con carácter independiente y con grandes reformas en sus condiciones materiales.

—

Sin conseguir su identificación ha sido sepultado el infeliz ahogado que se extrajo del Guadalquivir.

—

A pesar de lo que hemos dicho en uno de los números anteriores, ninguna disposición se ha adoptado para castigar y evitar las adulteraciones de que es objeto la leche destinada al vecindario de esta ciudad.

A nuestro juicio la autoridad tiene el deber ineludible de perseguir el inícuo fraude y proceder en la forma que exigen la equidad y la conciencia.

—

En la Delegación de Hacienda se han recibido los despachos de retiro de los comandantes de caballería D. Antonio Baeza Ruíz y don Joaquín Sangrán.

—

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á ésta Delegación de Hacienda cuarenta libramientos á nombre de D. José Muñez, D. José Sanz, don Leoncio Barrau, D. Cayetano Pérez, D. Miguel Delgado, D. Joaquin Ruiz, D. Francisco Mayer, D. Manuel Martínez, D. Valentín Ayesa, D. José Varea, D. Bonito Romero, D. Pedro F. Palacios, D. Manuel Maba, D. Eduardo Estrada, D. Manuel Márquez, D. Teodomiro Pérez, don Luis Maroto, D. Manuel Rus y D. Cecilio Delgado.

La salud pública.

Lo hemos dicho una y cien veces: nuestras autoridades no se preocupan nada del estado sanitario de Sevilla, que, desgraciadamente, es bastante malo, sobre todo en algunos barrios, donde la higiene brilla por su ausencia.

Uno de estos es el de San Roque, en el que bien puede decirse que la epidemia variolosa ha establecido allí sus reales; para demostrarlo basta decir que en una sola calle, en la llamada de la Salud, existen en la actualidad más de veinte atacados, y conste que no tiene ese número de viviendas la indicada vía.

Apesar de lo dicho, que no es nada de tranquilizador para el vecindario, la junta local de Sanidad, que indudablemente debe tener de ello conocimiento, nada ha hecho que sepamos, para contrarrestar el mal.

Hace falta, Sr. Alcalde, proceder con gran energía, pues de lo contrario no se conseguirá extinguir por completo la enfermedad variolosa.

A nuestro juicio se deberían aislar esos focos, y sobre todo. higienizar con una extremada limpieza esos barrios, pues la suciedad es la causa primordial y quizá única de que dichos males adquieran proporciones de epidemia.

Y demuestra la verdad de lo por nosotros manifestado, el hecho de que, mientras en el centro de la ciudad y barrios donde se observan la higiene no se dan casos de viruela, éstos son, por el contrario, numerosos donde aquella brilla por su ausencia.

A nuestra primera autoridad local le toca tomar cartas en el asunto para obligar á esa junta local de Sanidad á mostrarse más enérgica y activa.

—

Hoy se ha repartido en Sevilla la correspondencia traida por el último vapor-correo de Filipinas.

No son ciertamente muy optimistas las noticias que trae acerca de la campaña y del estado sanitario del ejército que allí pelea.

—

En breve comenzará en el puerto de Cádiz el embarque con destino al ejército de Cuba de los quintos procedentes del sorteo supletorio de 1896.

Algunos de éstos proceden de Sevilla.

—

El Instituto Higiénico de Sevilla ha enviado tubos de linfa para que sean vacunados los soldados de guarnición en Málaga.

«Los crímenes del carlismo.»

En la Administración de EL BALUARTE se encuentran de venta colecciones completas de esta importantísima obra que, en folletos, viene publicando el notable escritor, nuestro querido amigo D. José Nakens, director de *El Motín*.

Los crímenes del carlismo merecen ser leidos, no solo por lo que aman la idea de la libertad, sino por cuantas personas deseen conocer la *moral* del pretendiente al trono de España y los actos de vandalismo realizados en la última guerra civil por las hordas sacristanescas que le acompañaron en sus correrías.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática —Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Los tocayos.—Los dulces de la boda.*

Función para mañana.

A las 8 y 1[2, *Lo positivo.—Tocino de cielo.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 8 y 1[2, *Los dineros del sacristán.*

A las 9 y 1[2, *La viejecita.*

A las 10 y 1[2, *Campanero y sacristán.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 247. | Sevilla.—Sábado 30 de Octubre de 1897 | AÑO XXI.

Podredumbre política

Los que motejan injustamente á los republicanos por divisiones más ilusorias que reales; los que toman la independencia de criterio que alienta en nuestro campo por indisciplina disolvente; los que buscan en una frase equivoca ó en cualquier actitud mal juzgada la rivalidad entre los prohombres de la República, pongan atento oido y la vista fija en esa sombra de partido conservador, cuya vida tuvo por base el personalismo más depresivo y humillante.

La muerte del jefe puso á sus huestes en dispersión, calificada por unos de vergonzosa huida, por otros de absoluta falta de ideales, y en general concepto por la creencia de que, en su mayoría, la agrupación conservadora formábanla un grupo de ineptos.

Fuera de nuestro ánimo ensañarnos con estos judíos errantes de la política. Solamente aspiramos á que la atención del lector se fije en esa llamada columna de la monarquía que, todavía recibiendo los jugos del poder, ya amenazaba en su seno la descomposición de todos sus elementos.

Hoy estamos en presencia de un curioso trasiego. Van pasando los antiguos mantenedores de la ortodoxia canovista, que ya no calienta, al remanso formado por el caballero de la triste figura, el eterno segundón, á vivir la trágica víctima de Angiolillo.

Pocos son los que se conservan fieles al muerto. Entre éstos cuéntase Romero Robledo, hombre funesto y hoy simpático á las gentes porque mantiene la bandera de la gratitud y de la fidelidad en actitud batalladora y hasta provocativa.

Su personalidad sube de relieve en estas discordias, intentos de alianza, conatos de conciliación, etc., de los cuales se ocupa la prensa con mordacidad bien merecida.

Silvela, apesar de su olímpico desdén, aguardando en casa la sumisión de todas las legiones á su voluntad, no logra tan pronto como quisiera el pleito homenaje de una indiscutible é inviolable jefatura.

Aunque desconfiamos siempre de ese programa de moralidad cuyas excelencias cantara por provincias, y como adversarios leales, le combatimos hoy con más fuerza, hemos de hacerlo aumentando nuestra desconfianza, juzgando por hechos á la vista de todos.

La selección ha sido la nueva dama de cuyos encantos se prometía Silvela el triunfo y la salvación de la Patria.

Y que vemos, pues, los mismos perros con con los mismos collares rodeando á D. Francisco.

Si la organización del personal se da en las demás provincias en iguales condiciones que en esta, bien puede decirse apaga y vámonos.

Hemos tenido la curiosidad de fijarnos en las juntas ó comités publicados, y vaya una selección. Los mismos elementos conservadores, aproximándose al nuevo sol. Los gastados, los viciados en los desastres de nuestro regimen administrativo, los caciques conocidos de toda la vida en esos pueblos cuyos Ayuntamientos convirtieron en centro de impurezas y chanchullos.

Más de una vez hemos tenido ocasión de conocer esa administración municipal y de visitar muchos pueblos de esta provincia, siéndonos, por tanto, conocido el personal. Al leer, pues, la organización del partido seleccionista, hemos sufrido tristísimo desengaño.

Sólo hay que esperar las promesas de los silvelistas de la capital, si han tomado en serio la selección y la moralidad de que blasonan.

De otra suerte, habrá que decir que en el nuevo, como en el viejo partido, todo es podredumbre.

Fray Verdades.

Edificantes interioridades de la familia de D. Carlos

Un redactor del diario de Milán, *Tribunali*, ha publicado, con el título «La verdad sobre la fuga de doña Elvira de Borbón y el pleito que ha entablado contra su padre», una entrevista con el abogado Piantanida, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«En 1867 D. Carlos contrajo matrimonio con la difunta doña Margarita, y en el contrato nupcial que se firmó en Frohsdorf figuraba la cláusula que la familia de su esposa le asignaba una dote, cuya administración se confiaba al gran Mariscalato de Viena, estableciéndose que éste pasaría á los esposos, como interés de la dote, la suma anual de 32,500 florines, que se pagarían por trimestres adelantados.

D. Carlos, por su parte, se comprometía ingresar en la caja de la familia que iba á crear la cantidad de 12,500 florines anuales.

Durante algunos años los cónyuges hicieron vida común, pero *se separaron* en 1882, retirándose la esposa en su magnífica posesión de Viareggio. Desde aquella época el gran Mariscalato de Austria entregó á doña Margarita los 32,000 florines.

En 29 de Enero de 1882 murió doña Margarita de Borbón, y desde entonces volvió el Mariscalato á pasar la pensión citada á don Carlos.

En el testamento de doña Margarita fueron nombrados herederos los hijos, y entre ellos doña Elvira. Prescribía la difunta que de sus bienes se hicieran cuatro partes: tres para sus hijas Elvira, Beatriz y Alicia, y la cuarta para su hija Blanca y su hijo Jaime, añadiendo que lo disponía así porque los dos últimos habían sido mejorados por el duque de Módena.

Los bienes de doña Margarita consistían en su posesión de Viareggio, justipreciada en un millón de liras; en otro millón de liras en metálico depositadas en la casa Rotschild de Viena, otras posesiones de menos importancia, y, por fin, la dote retenida por el gran Mariscala to de Austria.

Respecto de la división del millón en numerario, pronto se pusieron de acuerdo los herederos, retirando doña Elvira las 250,000 liras que le correspondían y que depositó en el Banco de Francia.

Respecto de la partición de lo demás han ocurrido rozamientos y dudas después de la huida de doña Elvira con el pintor Folchi.

La fuga

Parece que doña Elvira, joven de carácter vivo y alegre, no estaba á gusto en su casa, especialmente desde que su padre le había puesto una institutriz que, siguiendo el plan de don Carlos, vigilase todos los movimientos de la joven, procurando, al mismo tiempo, inculcarle los principios ultra-religiosos de que exteriormente alardea el padre.

Hace algunos años Elvira tomó afición á un príncipe romano, pero D. Carlos, por razones políticas, se opuso á estas relaciones, y con el objeto de que la joven olvidara este amor, le metió, como vulgarmente se dice, á Folchi por los ojos, avalorando sus cualidades, creyendo que éste, por sus condiciones de marido y padre, no comprometería nunca á la princesa, llevando las cosas al terreno en que se hallan actualmente.

Pero pronto vió D. Carlos el peligro que corría, y cuando quiso evitarlo ya era tarde. De Venecia mandó á una persona de su confianza á Viareggio para que aconsejara á doña Elvira que cortara sus relaciones con Folchi, prometiéndole en compensación el dejarla libre de la vigilancia de la institutriz.

Consintió en dejar á Folchi. Pero en cuanto hubo marchado el emisario del padre, sintió con más fuerza la pasión amorosa, y comprendiendo que no podría mantener la promesa, decidió huir, cosa que puso en práctica en cuanto llegó la nueva institutriz, tomando el tren que la condujo á Florencia, donde estaba Folchi. Inmediatamente se dirigió á la casa donde éste vivía, le contó lo ocurrido, el deseo de vivir con él, y aceptando gustoso Folchi el ofrecimiento, emprendieron la fuga que tanto ha dado que hablar.

Actualmente está en Tánger, donde pasará el invierno con Folchi.

El pleito que sigue la joven á su padre viene á reducirse á lo siguiente:

Doña Elvira pide á su padre que le restituya la cuarta parte de los 32,000 florines que le entrega todos los años el gran Mariscalato de Austria, y que demuestre don Carlos que todos los años ingresó en caja dicha suma, según el compromiso firmado en 1867.

De la causa entenderán los tribunales de Lucca, bajo cuya jurisdicción está Viareggio. La vista se celebrará á principios del próximo año.

Antes de empezar el pleito, el representante de doña Elvira avistóse con don Carlos para llegar á un acuerdo, cosa que no pudo conseguirse por las intransigencias absolutistas del último.

La única condición, en virtud de la cual volvería á reconocer á su hija, que dió por muerte en su famosa carta, sería encerrándose aquélla en un convento.

Doña Elvira hace oidos de mercader á semejante proposición, siendo por lo tanto inevitable el pleito.»

¡Qué gentecilla, señores!

Una hija que se fuga
con un casado que pinta;
una madrastra irascible
que á su marido domina,
y un padre que no hace entrega
de lo que debe á su hija
por herencia de su madre....
¡Caracoles, qué familia!

LAS BASURAS

La prensa local dió cuenta ayer con el mayor laconismo posible de la subasta verificada para adjudicar el servicio de la limpieza pública en nuestra ciudad.

Y ¡oh poder de los dioses del Olimpo político! por gracia especial de *sus majestades*, la limpieza de nuestra adorada Sevilla sólo nos costará la friolera de *ciento cuarenta mil pesetas al año*. Es decir, que el barrendero mayor de nuestra muy noble y muy heróica ciudad nos cobrará por sus escobonazos muy cerca de sesenta y cinco duros diarios, *todos los días*, aparte de los beneficios que le han de producir las industrias legales anejas á los muladares, y las industrias ilegales, como el cebamiento de cerdos y otras que se consienten, no sabemos por qué motivo, con notorio perjuicio de la salud pública.

En síntesis: un negocio redondo bien perpetrado.

Falta ahora que el Ayuntamiento, para mejor coronar esa obra de inmoralidad administrativa, adjudique el servicio al rematante señor Pacheco, y deseche la proposición del señor Martínez Saiz Pardo, amparándose en los tiquis miquis de la ley que rige para la contratación de servicios públicos.

Y por si acaso esto sucede, vamos á poner en autos á nuestros lectores.

El pliego de condiciones para la subasta lleva la condición especial de exigir al rematante que recoja y pague el material hoy en uso para la limpieza pública, á cuyo efecto se ha valorado por precios *de altura*; y claro está que, por esta circunstancia, el rematante se verá perjudicado en un sesenta ó setenta por ciento en el valor de la adquisición del material; y dicho perjuicio se acrecentará, si se tiene en cuenta que estos valores tienen que ser amortizados en diez años, que es el de la duración del contrato, porque, terminado éste, dichos materiales pasan á ser propiedad del Municipio.

Claro se ve que, con esta condición, no habría temor de competencias en la subasta, porque no era de esperar que nadie fuese tan loco que aceptase un contrato leonino á todas luces; pero no ha sido así, y, cuando el negocio parecía redondeado para los goces del *espíritu santo* que lo engendró, surge de repente el Sr. Martinez Sáiz y hace proposiciones para realizar el servicio con un beneficio para el Erario municipal de CUATROCIENTAS VEINTE MIL PESETAS sobre la proposición más ventajosa, que era la del Sr. Pacheco, aceptando el pliego de condiciones en todas sus partes, y sólo con la excepción de abonar por el material del servicio los valores que resulten de un aprecio pericial donde él tenga su representación.

Aquí hacemos punto por hoy, pues, encontrando ajustadas á las más exigentes leyes de la moral y de lo justo la proposición del Sr. Martínez Sáiz, queremos esperar á que el Ayuntamiento, antes de sancionar la adjudicación provisional del servicio hecha al Sr. Pacheco, se mire en ello, evitando la silba general de los sevillanos que se le viene encima.

Y esto sería un comienzo fatal para la moralizadora administración con que nos ha brindado el jefe de los liberales D. Gaspar Atienza y Tello.

LOS ASCHANTIS

Esta tribu, que tanto ha llamado la atención en Madrid, lo mismo de las clases populares que de las aristocráticas, llegará á Sevilla en la próxima semana, haciendo su presentación en el precioso teatro Eslava.

El ingenioso escritor Luis Taboada, ocupándose en este raro espectáculo, dice lo siguiente:

«Los sesenta individuos que formen esta extraña colectividad entre hombres, mujeres y niños, son todos ellos de complexión robusta y se les ha vestido con percales de colores chillones, ya para evitarles constipados, ya para no escandalizar á los espectadores honestos.

De cuando en cuando recorre el paseo circular de los Jardines una original caravana precedida de una bandera y compuesta de dos negros con armas. Detrás marchan otros cuatro, conduciendo una hamaca, dentro de la cual va tendido el jefe de la tribu en clase de criolla rica. Siguen hombres y mujeres cantando al compás de un tosco tambor que toca un negrazo robusto.

En la cocina, donde no hemos visto más que patatas, unas jóvenes *aschantis* atizaban la lumbre y preparaban la comida con todo esmero.... sirviéndose de las manos para todo.

La cocina es de lo más primitivo que puede concebirse. Los hornillos están formados con arcilla, dejando solo un hueco para la leña, sobre la cual se colocan las cazuelas, algunas de barro, pero otras de hierro colado, con baño de porcelana, brillantes, modernísimas y que acusan un grado de civilización impropia de la raza africana, como decía con indignación un individuo de la Sociedad geográfica española.

Mucho de los *aschantis* del Retiro fuman cigarrillos de papel; otros usan la pipa y alguno de ellos conocen el portugués, un poco de español y sus migajas de francés é inglés, por lo cual resultan unos *aschantis* menos *primitivos* de lo que fuere de desear.»

El público sevillano tendrá ocasión de admirar este curioso espectáculo, y para entonces nos reservamos emitir nuestra opinión acerca de esta celebridad que tanto ha dado que hablar lo mismo en Madrid que en Barcelona y Valencia, cuyas capitales ha recorrido, siendo objeto constante de la curiosidad pública.

Noticias de Filipinas

Dicen de Barcelona que los pasajeros llegados de Manila en el vapor *Satrústegui* dan detalles no conocidos de la acción de Tayabas.

Dicen que los rebeldes, armados de bolos, flechas, palos y otros instrumentos ofensivos, trataron de tomar el Gobierno, el Tribunal municipal, el telégrafo y otros centros oficiales.

Desde los primeros momentos las tropas leales establecieron una línea de defensa que contuvo á los rebeldes, persiguiéndolos después con bravura.

Los rebeldes huyeron en desordenada fuga, dejando en las calles más de 80 muertos.

Añaden los pasajeros mencionados, que la organización de los rebeldes difiere mucho de la que tuvieron al principio de la campaña, en la que tomaron como base de sus trabajos cierto fanatismo religioso y supercherías, distribuyéndose las dignidades eclesiásticas y proclamando varios obispos, abades y párrocos.

Los rebeldes llevan consigo un niño de catorce años con unas alas hechas de latas de petróleo, el que dicen es un arcángel.

Condecoraciones

Si en España, que para tan poco sirven, hay tantos partidarios de las cintas, bandas y cruces, ¿qué sucedería si las condecoraciones fueran tan beneficiosas como las que acaba de repartir en su viaje el Rey de Siam?

El almirante Veselago de Rusia ha manifestado que la condecoración que le ha sido conferida por el Rey de Siam le da derecho en cada casa de aquel reino á recibir una cantidad de

arroz y ciertos derechos de que gozaban los señores feudales en la Edad Media.

El conde Mouravieff, ministro de negocios extranjeros, dice que la condecoración con que le ha honrado á él S. M. Chulalong-kom le autoriza á contraer deudas en el mismo reino hasta diez millones de pesetas.

Seguramente que pocos minutos dejarían libres para el descanso á nuestro ministro de Estado los pretendientes, si las cruces que concediera fuesen como las indicadas más arriba.

Oposiciones á Telégrafos

Se han presentado 872 instancias para cubrir plazas de oficiales segundos del Cuerpo de Telégrafos en la convocatoria anunciada por real orden de 10 de Junio último.

El señor director general ha dispuesto que el día 8 de Noviembre empiece el reconocimiento físico de los aspirantes extraños al Cuerpo, cuyo acto se verificará en la Central del Cuerpo, todos los días hábiles, á las ocho de la mañana.

En la Dirección general se fijará una lista de los aspirantes extraños que han presentado todos los documentos y otra de los que los tengan incompletos, quienes quedarán obligados á presentar los que les falten en el plazo más breve, y si no lo verificasen antes del día en que deban examinarse, perderán sus derechos en esta convocatoria.

En las listas se expresará el número de cada candidato.

Los aspirantes primeros y segundos y los terceros, aptos y no aptos para segundos, serán llamados por la Dirección general según lo permitan las atenciones del servicio.

Don Ramón Lagier

La prensa de Madrid de hoy nos comunica la muerte del veterano demócrata D. Ramón Lagier, ocurrida en Elche en la madrugada del 28 del corriente.

Mucho pudiéramos decir del que durante su vida se sacrificó en aras de la República; pero todo ello resultaría pálido para lo que se merece.

Desde que fué con Ayala en Septiembre de 1868, mandando el *Buenaventura* con el objeto de conducir á la Península los generales deportados en las islas Canarias para derribar del trono á Isabel II, hasta el momento de su muerte, ha seguido batallando y sacrificándose para conquistar el progreso de la patria, siendo víctima de su amor á la República y á la democracia.

Durante el período del entronizamento de la corona en España por efecto de la reacción, grandes fueron los sufrimientos del ilustre marino al verse horriblemente perseguido, así como su familia.

Siguió á Castelar durante el tiempo que éste conservó su entereza dentro del partido republicano; pero retraído aquél, el valeroso marino pasó á engrosar entónces las filas de los revolucionarios mandados por el insigne patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla.

A la muerte de éste ha permanecido siempre de acuerdo con sus ideales, bajando al sepulcro sin conseguir sus aspiraciones, que eran las de la revolución.

Los revolucionarios españoles encontrarán en la vida de Lagier modelo de enseñanza que no deben olvidar.

¡Descanse en paz el ilustre veterano cuya pérdida nos mueve á sentir un hondo y amargo pesar!

Manutención de presos

El día 4 de Noviembre próximo se verificará en París la subasta para el suministro de comestible á las prisiones del departamento del Sena, que son el depósito de la Prefectura, La Conserjería, Mazas, San Lázaro y Santa Pelagia.

Los presos que extinguen condena en dichas cárceles no necesitan, para su alimentación anual, más que lo siguiente, que publica el *Diario Oficial* francés:

975,000 kilos de harina, 140,000 de carne de vaca y carnero, 225,000 de patatas, 35,000 de judías blancas, 25,000 de encarnadas, 42 mil libras de chocolate, 16,000 arenques curados, 100,000 sardinas; 1,700 kilos de manteca, 3,000 de café, 85,000 huevos, 180,000 kilos de salchicha, 2,000 de quesos diversos, ¡200 kilos de caramelos, ¡¡500 de miel!! y ¡¡¡1,800 de dulces!!!

Manteca, miel, caramelos, dulces.... No podrán decir los delincuentes franceses que los mantiene el Estado á pan y agua ni que los priva de golosinas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 29.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.70
4 por 100 exterior.	79.85
4 por 100 amortizable.	76.50
Banco de España.	415.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

30 de Octubre.

Existencia anterior, 209.—Entrados en este día, 116—Total, 325.

Han salido: Para el consumo, 112.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 213.

Los cerdos vendidos han pesado, 11,973 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'30 á 1'38.

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-40.—LONDRES.—A la vista, 33-29.

MATADERO.—30 Octubre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	7724	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	3		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	46	493	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	41
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	23
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	22
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

ACEITE.-Calzada, 30 Octubre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	670	
Viejo á depósito.	300	49³/₄
Nuevo á depósito.	1200	42⁵/₈ 44
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Marcelo.

SANTO DE MAÑANA.—San Quintín, mr.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Gil.—Mañana en la misma parroquia.

Los melocotones

La primera vez que volví á ver, al cabo de veinticinco años, á mi condiscípulo Vital Herbelot, fué en un banquete de antiguos alumnos de un colegio de provincias.

Confieso que me sorprendió sobremanera el encontrarme con un Vital Herbelot muy distinto del que había yo conocido en otro tiempo.

—¿Qué ha sido de tu vida?—le pregunté.—¿No eres ya funcionario público?

—No—me contestó—estoy consagrado á la agricultura. Tengo en Chanteraine, á media legua de aquí, una magnífica posesión, en la que siembro trigo y cosecho un vinillo delicioso, que te haré probar cuando vayas á verme.

—¿De veras?

—Sí.

—¿Pero has abandonado la carrera administrativa?

—En absoluto. Las causas más insignificantes producen á veces efectos extraordinarios. Dos melocotones me obligaron á presentar la dimisión de mi empleo.

—¿Dos melocotones?

—Ni más ni menos. Cuando hayamos tomado café te contaré todo eso, si te dignas acompañarme á Chanteraine.

***

Terminada la comida emprendimos la marcha, y Vital comenzó su relato en los siguientes términos:

—Ya sabes que para mi padre no había nada comparable con la carrera administrativa, y que al obtener yo el bachillerato me hizo entrar al servicio del Gobierno. Pues bien. Me distinguí tanto en mi destino, que al cabo de algunos años el director de mi oficina solicitó mis servicios á su lado.

Se hablaba de mí como de un futuro empleado superior, y todo el mundo me auguraba un brillante porvenir.

Entonces me casé con una mujer muy buena y muy hermosa, pero pobre. No hubo amigo que no me dijera que había hecho yo una solemne tontería. Sin embargo, como mi mujer es muy económica y vivíamos modestamente con mi sueldo, la gente de la localidad se dignó seguir recibiéndonos con la mayor afabilidad del mundo.

Mi director era hombre rico y le gustaba hacer buen papel en sociedad, dando comidas y recepciones, á las que solía convidar á las familias de los funcionarios y de las personas notables de la ciudad.

Al cabo de un año de matrimonio, mi mujer estaba en cinta, y aunque hubiera yo preferido quedarme en casa á su lado, me vi obligado á asistir solo á las fiestas de mi director, porque éste no admitía excusas de ningún género y necesitaba el concurso de sus empleados.

En cierta ocasión dió mi jefe un gran baile y no tuve más remedio que ponerme el frac y acudir á la fiesta.

***

Al salir de casa me dijo mi mujer:

—Sé que habrá una espléndida cena y que á los postres se servirán magníficos melocotones que han costado á razón de tres francos cada uno. ¿Serías capaz de traerme un melocotón?

Le contesté que la cosa era en extremo difícil sin correr el riesgo de que alguien me viese.

—No lo creo—me replicó mi esposa.—En medio de la confusión de los convidados, puedes ocultarlo con disimulo. Vaya, hijo mío, no me niegues este favor. Es un deseo, un capricho propio de mi estado. Júrame que me traerás un melocotón.

—Veremos—le contesté.—Haré lo posible por complacerte.

—Quiero que lo jures.

—Pues bien, lo juro.

***

¡Magnífico baile! Una orquesta excelente y por todas partes flores riquísimas y mujeres elegantes.

Allí estaban el Prefecto, el Presidente del Tribunal, los oficiales de la guarnición y todos los funcionarios de la Administración civil.

Mi director no había omitido nada á fin de dar mayor brillo á la fiesta, de la que hacían los honores sue esposa y su hija.

A media noche se sirvió la cena, y los invitados pasaron por tandas al comedor.

Al entrar dirigí una mirada á los preciosos melocotones que ocupaban el centro de la mesa, colocados en una cesta de porcelana de Luneville.

Cuando los concurrentes, solicitados por un preludio de la orquesta, se precipitaron en el salón, aún quedaban seis melocotones en la cesta.

Seguí á la multitud, pero á los pocos instantes volví al comedor en busca de mi sombrero, que expresamente había dejado en una mesita

Los criados estaban ocupados en retirar la vajilla y hubo un momento en que me encontré solo. No había ni un minuto que perder. Después de haber mirado á uno y otro lado, me acerqué á la cesta de porcelana y cogí dos melocotones, que metí en mi sombrero, el cual apoyé contra mi pecho por la parte de la abertura.

Mi plan consistía en retirarme sin despedirme, para llevar victoriosamente á casa los dos melocotones.

***

Pero la cosa no era tan fácil como supuse en un principio. Acababan de empezar el cotillón y la sala estaba llena de parejas, por entre las cuales debía yo de pasar irremediablemente.

Me decidí al fin, tratando de deslizarme como una culebra; más al llegar á un sitio inmediato á la puerta, me encontré ante un grupo que estaba organizando una nueva figura. Una de las señoras debía tener un sombrero en la mano para ponérselo al caballero con quien deseaba bailar. Apenas había dado yo dos pasos, cuando la hija de mi Director exclamó:

—¡Un ombrero! ¡Hace falta un sombrero!

Al mismo tiempo que me vió, me dijo:

—Llega usted á punto, amigo Herbelot. Deme usted....

Antes de que hubiese podido yo pronunciar una palabra, se apoderó tan bruscamente de mi sombrero que los dos melocotones rodaron por el suelo. ¡Ya ves el cuadro! La sangre se me heló en las venas. Todo el mundo se echó á reir; mi Director se puso muy serio y las personas graves me señalaban con el dedo. Me flaqueaban las piernas y hubiera vendido mi alma al diablo por encontrarme en la calle.

La hija de mi jefe se mordió los labios para no soltar una carcajada, y, devolviéndome el sombrero, me dijo en tono irónico:

—Recoja usted sus melocotones, amigo Herbelot.

Confuso y avergonzado me retiré presuroso con la muerte en el alma.

Al día siguiente no se hablaba de otra cosa en la ciudad, y cuando entré en mi oficina, mis compañeros me dijeron á coro: «¡Herbelot recoja usted sus melocotones!»

Además, no podía pasar por la calle sin oir estas palabras: «Ese es el de los melocotones.» Mi situación era insostenible y no tuve más remedio que presentar mi dimisión.

Un tío de mi mujer tenía una finca en los alrededores de mi pueblo natal. Le supliqué que me utilizara como auxiliar; y habiendo accedido á mi deseo, nos establecimos en Chanteraine.

Me puse á trabajar como un condenado, y en poco tiempo llegué á ser un agricultor de primer orden. Y tanto prosperó la finca, que á su muerte nos la legó nuestro tío en su testamento. Después la puse yo en el estado floreciente que vas á ver dentro de poco.

***

Llegamos á Chanteraine y entramos en la posesión por una huerta llena de árboles frutales, en su mayor parte melocotoneros.

—Ya ves—me dijo Vital Herbelot—que rindo culto á los melocotones, á los que debo mi felicidad. Sin ellos yo no sería á estas fechas más que un modesto empleado, desprovisto de los medios necesarios para vivir con desahogo, al paso que ahora estoy en condiciones de realizar el más frívolo de mis caprichos.

En aquel momento oí la alegre risa de los hijos de mi amigo, que jugaban en el interior de la casa.

En una de las ventanas del piso bajo se presentó á los pocos instantes madame Herbelot, hermosa y agradable como fruta madura y dorada por la ardiente luz de un magnífico sol del mes de Agosto.

ANDRÉS THEURIET.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 29 de Octubre de 1897.

Servicio para el día 30.

Jefe de día, el Comandante de Alfonso XII D. Gregorio Porras.

Hospital y provisiones, el capitán de Alfonso XII D. Felipe Acuña.

Parada, Soria.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

NOTICIAS LOCALES

De actualidad

Ya tenemos al Sr. Atienza en la Alcaldía. Anoche tomó posesión de ella con las solemnes fórmulas de rúbrica.

Se la dió el Alcalde saliente Sr. Rodríguez de Rivas, que hizo de la personalidad del jefe del partido fusionista grandes elogios.

—Yo no tengo programa—dijo al terminar su peroración el Sr. Atienza—éste lo formarán mis hechos, los cuales podrán sintetizarse en bien de Sevilla.

No hay para qué manifestar que esas palabras merecen ser elogiadas; ha hecho bien e Sr. Atienza—y debemos nosotros reconocerle

en ello habilidad—de no explanar programa alguno.

Ofrecer sólo una buena voluntad puesta al servicio de los intereses de Sevilla, es mucho mejor que prometer de antemano lo que después no se ha de cumplir, como sucedió á la mayoría de los que ocuparon el cargo que desde anoche desempeña el Marqués de Paradas.

***

El Sr. Atienza lleva á la Alcaldía prestigios é influencias como pocos; no es una personalidad que tiene que estar supeditada, políticamente hablando, al jefe provincial del partido á que pertenece, puesto que el jefe lo es él.

Con esas circunstancias y la buena voluntad que anoche manifestó le animaba, mucho y bueno puede esperarse de su gestión en el Municipio. Pero para ello precisa que se ierga arrogante, haciendo caso omiso de influencias de camarillas y de los obstáculos que siempre se oponen á las ideas beneficiosas, obre con energía, sin parar mientes en la murmuración, siempre aviesa, polilla roedora de las grandes iniciativas.

***

Ya está el Sr. Atienza en la Alcaldía. EL BALUARTE le da su bienvenida y espera expectante, dispuesto á elogiar sin reservas cuanto el nuevo Alcalde ejecute en beneficio de los intereses de Sevilla, que están para nosotros por encima de toda idea política, y á censurar con la franqueza que nos caracteriza todo aquello que entendamos merezca la censura.

Esperemos.

***

Uno de los asuntos más comentados hoy en Sevilla ha sido la disolución del partido conservador; ésta, aunque esperada, no ha dejado de causar impresión entre los monárquicos.

Romero Robledo ha escrito á sus amigos burlándose del directorio conservador, del que dice murió de un cantarazo, añadiendo:

«Nada espero de Pidal, que es hombre de segunda fila y olvida cuanto debe á Cánovas.»

El exministro conservador prepara un entusiasta recibimiento á Weyler, con el que dicen se unirá.

Muchos conservadores se unirán á Silvela, y otros formarán un grupo con Weyler, Elduayen y Romero Robledo.

***

Hoy debe haber desembarcado en la Habana el general Blanco; el buque que le conducía —dicen los telegramas—estaba ayer á la vista de las costas de Cuba.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden disponiendo que de en suspenso la celebración del concurso público para el arrendamiento de la recaudación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y comercio, que estaba anunciado para el 30 del actual.

Fomento.—Real orden prorrogando hasta el 15 del próximo Noviembre la apertura oficial del teatro Real.

—

Muy en breve saldrá á la luz pública una nueva novela del insigne autor de *Fortunata y Jacinta*, titulada *El Abuelo*, que, á juzgar por lo que dicen de ella varios críticos que la conocen, ha de ser un nuevo triunfo para el Sr. Perez Galdós.

—

Se ha aprobado una resolución concediendo dispensa de edad á los que solicitan plazas de aspirantes de telégrafos.

—

El Consejo del Banco, reunido ayer, ha acordado elevar las plazas de interventores en las sucursales á 45 en vez de 30 que se habían anunciado.

—

Ayer tomó posesión el nuevo administrador de la empresa de consumos de esta capital don Domingo Feria, en sustitución de don Agapito Gomez, que ha pasado con igual cargo á Madrid.

—

Anoche socorrió el Ayuntamiento á ocho soldados enfermos, procedentes de Cuba; siete que llegaron en el mixto de Cádiz, y uno natural de Osuna que llegó en el correo de Madrid.

A cada uno de ellos le fueron entregadas 2'50 pesetas en concepto de socorro, estancia para alojamiento y bagajes á quien lo necesitó.

—

Se insiste que tan pronto como termine la instrucción de los reclutas de Ultramar y sean dados de baja en los cuerpos respectivos, es muy probable sean llamados á las filas los que pertenecen al cupo de la Península.

—

La prensa francesa entiende que deben unirse Francia, España, Inglaterra é Italia, para impedir el establecimiento de los belgas en Marruecos, donde sólo puede reconocerse á España el derecho de conquista.

Los representantes de España, Portugal é Italia, han enviado correos especiales al gobierno marroquí, referentes al asunto de los respectivos súbditos cautivos de los rifeños.

El Soltán salió de Marrakesh acompañado de numerosas tropas.

LAS ACEITUNAS

Con motivo de las cuestiones que diariamente se suscitan acerca de este asunto, nos piden la publicación del siguiente expresivo documento, dado en Madrid el día 4 de Junio del año actual por el ministro Sr. Cos Gayón:

«Real orden.

Visto el recurso de queja interpuesto ante este Ministerio por D. Ricardo Barea, por sí y en nombre del gremio de aderezadores de aceitunas, solicitando se declare la improcedencia del cobro por el Ayuntamiento de Sevilla del arbitrio de dos pesetas por cada cien kilos de aceitunas verdes ó moradas, destinadas á las fábricas de aderezar. Visto el artículo 153 de la Ley Municipal, y el 13 del reglamento de Consumos vigentes. Considerando que no puede gravarse ninguna industria por los Ayuntamientos en más del 16 por 100 que, como máximum, sobre las cuotas del Tesoro, autorizan las leyes de presupuestos generales. Considerando que las aceitunas verdes ó moradas que se destinen á las fábricas de aderezar aceitunas, no se consumen en el estado en que se introducen en la población, que es el objeto sobre que puede recaer el arbitrio de esta naturaleza, puesto que son primera materia de una industria que las convierte en conservas, y por lo tanto las citadas aceitunas que se dedican á la industria no pueden ser gravadas; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar que el Ayuntamiento de Sevilla no puede gravar las aceitunas verdes ó moradas que entren en la población con destino á la fabricación de conservas ó aderezo.»

Pues bien; apesar de que la Real orden anterior no deja lugar á dudas, la Empresa de consumos de Sevilla sigue cobrando derechos por la entrada del expresado fruto. Esto, más que abuso, es un delito penado por el Código, del que hemos sido nosotros víctimas, pues hace pocos días pagamos los derechos que nos exigieron en el Fielato del Patrocinio por introducir una fanega de aceitunas con destino á conservas.

No hay novillos.

Sucedió lo que habíamos indicado: que el espada *Dominguín* se negó á acatar lo dictaminado por la Comisión de Toriles, dictámen en el que se declaraba, ateniéndose á lo preceptuado en el vigente Reglamento, que Félix Velasco era más antiguo en nuestra plaza, y por lo tanto, debía anteponerse su nombre en los programas al del diestro madrileño.

Dichos toreros estuvieron esta mañana á las once en el despacho del Gobernador civil, donde nuestra primera autoridad les comunicó el dictámen emitido por la Comisión de Toriles.

Entonces *Dominguín* negóse en absoluto á torear, y en vista de ello la empresa ha suspendido la corrida anunciada, no sin levantar acta notarial de la negativa del diestro madrileño, al que exigirá, según nuestras noticias, 5,000 pesetas de indemnización para resarcirse de los perjuicios experimentados.

Muchas pesetas nos parecen; pero, en fin, si no puede cobrárselas al pretensioso torero para el que tan poca cosa significan costumbres y reglamentos, al menos le servirá de lección para el porvenir lo sucedido.

La afición sevillana debe estar satisfecha de la solución dada al debatido asunto, pues preferible es que no haya corrida, á que ésta se hubiese celebrado teniendo que pisotearse para ello el Reglamento, por el que se rigen las corridas de toros en nuestra plaza.

***

La empresa de D. Ricardo Ruiz de la Vega, que desde el día primero del próximo Noviembre empezará á explotar nuestra plaza, organiza para el domingo, día 7 de dicho mes, una novillada en la que actuarán como espadas *Guerrerito* y Felix Velasco.

—

Copiamos de *La Unión Mercantil* de Málaga:

«A la edad de treinta y siete años ha muerto en Málaga, completamente alcoholizado, un individuo que desde la edad de veinte se emborrachaba diariamente.

Había sufrido gravísimas enfermedades, ataques al hígado, congestiones cerebrales, y últimamente padecía de un temblor nervioso que no le permitía andar.

Por embriaguez y escándalos había estado en la grillera unas seicientas veces.»

—

Se asegura por personas competentes que será nombrado Secretario particular del nuevo Alcalde Sr. Atienza, el abogado y conocido escritor D. Vicente Narbona.

—

Ayer fué operado en la Clínica oftalmológica del doctor D. Enrique Barrau, el padre del redactor de *El Porvenir* D. Eugenio Sedano.

De la operación, hábilmente realizada por el joven oculista, espérase vuelva al enfermo la visión, que hace dos años tiene perdida.

—

Hoy se ha verificado la visita general de cárceles, asistiendo los magistrados D. Ignacio Martín y D. Francisco Mesa, el abogado fiscal D. Modesto López y el secretario relator don Agustín López Pazos.

—

Los empleados del correccional de Sevilla se quejan de que no se les abonan sus haberes desde hace tres meses.

Lo mismo ocurre con los empleados de esta Diputación provincial.

—

El día 3 del próximo mes de Noviembre, á las dos y media de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento, ante la Comisión de Quintas del distrito de San Román, el sorteo supletorio del mozo Manuel Gómez Alvarez, del alistamiento de 1895, que dejó de incluirse en el sorteo general verificado el 14 de Febrero último.

—

Un caso verdaderamente curioso ha ocurrido en Málaga.

Tres hermanas, dos casadas y una soltera, procedentes de Coín, vivían en una misma casa.

A una misma hora han dado á luz las dos hermanas casadas, con diferencia de tres minutos, y ha muerto de tisis la soltera, comentándose mucho estas coincidencias por los vecinos.

—

Como dato interesante para los ornitólogos, que en el viaje de las aves hallan un complemento para la observación de fenómenos meteorológicos, diremos que la aparición de la primera bécada en Hernani, muerta hace días por los cazadores, resulta, según los inteligentes, seguro anuncio de que bien pronto, á pesar de la suavidad y templanza del presente otoño, se adelantará un invierno largo y rigoroso.

—

Ayer estuvo en Sevilla de paso para Cádiz, donde embarcará para la isla de Cuba, el capitán de Estado mayor hijo de Sevilla, D. Francisco de Asís Fernandez de Heredia.

—

Por disposición de la Alcaldía ha pasado á informe de la Comisión especial de Mercados la instancia promovida por D. Manuel Alvarez Alonso para reformar los puestos de su propiedad en la cuartelada letra F del mercado de Triana.

—

La Admon. de Bienes del Estado ha remitido á la Alcaldía edicto anunciando para el día 3 de Noviembre próximo subasta de fincas de menor cuantía.

—

Leemos en un diario malagueño:

«Un vecino de Málaga, conocido por el *Rubio*, ha sido multado en Gibraltar por maltratar á una caballería.

Es probable que no se le permita entrar más en esa plaza, por ser reincidente.»

Si en Sevilla se castigaran estas cosas, con tanto rigor, no ganarían para multas muchos carreros

—

El capitán general de esta región, en atento oficio, ha dado las gracias al Sr. Laá, por su ofrecimiento al tomar posesión del Gobierno civil de esta provincia.

—

El ganado que se ha de lidiar en esta plaza el día 7 del próximo mes, pertenece á la ganadería del vizconde de Sanmartino.

—

En la Casa de Socorro de la Plaza de San Francisco fué curado hoy un niño de nueve años, llamado Ricardo Vivas Pérez, que tenía rota la pierna derecha á consecuencia de una caida que dió al ser empujado por otro niño.

—

Por la depositaría y pagaduría de Hacienda de esta Delegación se han satisfecho hoy pesetas, 97,550'20 para atender á las distintas obligaciones del Estado en la provincia.

—

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha autorizado á D. Miguel Fernández Verdugo, para dar una corrida de cuatro novillos de muerte el día 7 del próximo Noviembre en la plaza de Paradas.

—

Leemos en un colega:

«Viajeros llegados recientemente á Málaga nos dicen que es necesario llamemos la atención de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre la necesidad apremiante de asear un poco y reparar los wagones de 2.ª y 1.ª del ferrocarril de la Sierra, de Cercadilla á Belmez y Almorchón.»

—

La Revista Moderna publica esta semana lo siguiente:

El general Blanco embarcando en la Coruña. —*Lectura mística* (en la cubierta).—*Los pantanos de Nemi*, por Raurich (con dos fotografías). —*Comentarios*, por N. Ledesma.—*Reunión de autores en el saloncillo de la Comedia* (fotografía de Compañy).—*El nuevo hospital de San Juan de Dios* (dos fotografías) —De actualidad: *El sanatorio de Santa Clara en Chipiona*, artículo de Soriano, con cinco grabados y fotografías y los retratos de Tolosa Latour y del padre Lerchundi. —*Temporal de agua en Madrid*, dibujo de Benedito. —*La disciplina*, por A. Palomero y Mota. —*La ratonera infalible*, historieta por Gascón. *El abrazo del odio*, por Juan Carraaza, dibujos de Benedito. —*Baturrillo.*—*Novela*, etcétera.

—

Conformándose la Alcaldía con el dictámen emitido por la Comisión de Obras públicas, ha dispuesto se ordene al propietario de la casa número 42 de la calle de San Pablo, para introducir las aguas pluviales por el interior de los muros de dicha finca.

—

Hemos visto con gran satisfacción que la Empresa del teatro San Fernando, accediendo á los deseos de los continuos asistentes al mismo, ha hecho que el juguete cómico, que se ponía en escena antes de la obra, desde esta noche se represente después de aquélla.

—

Telegramas de París dicen que el exterior español se cotizó ayer con menos firmeza, por los rumores circulados por los bajistas de agitación carlista.

—

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de Cádiz el que lo era de esta provincia D. Eduardo Pérez Salcedo.

—

Se ha pedido autorización en este Gobierno para establecer en Alcalá de Guadaira un círculo de recreo con el título de Unión Nacional.

—

El Ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia el telegrama siguiente:

«No es exacto, como telegrafían á esa capital, que haya habido colisiones en los barrios extremos de esta capital con los obreros panaderos declarados en huelga, sino que, por el contrario, reina completa tranquilidad.»

—

Por insultos y amenazas á los guardias municipales, ingresó ayer en la prevención José Gavindo Villegas.

—

Por los guardias municipales se han intervenido en la mañana de hoy 18 hogazas de pan por falta de peso.

—

El presupuesto formado para la desviación del emplazamiento de la cañería de gas, originado por la nueva alineación en calle Velazquez, importa al Ayuntamiento la suma de 135 pesetas.

—

Se aproxima la llegada del mes en que existe en Sevilla la tradicional costumbre de visitar el cementerio de San Fernando.

Hace algunos días—y al ocuparnos de este asunto—pedíamos que, en vista del estado sanitario en que se encuentra nuestra ciudad, se prohibiese la entrada de personas en el cementerio, cosa que constituía un verdadero peligro para la salud del vecindario.

Sobre ello llamamos la atención del Sr. Alcalde el cual esperamos se ocupará detetenidamente del asunto y obrará en conciencia.

—

Hoy ha llovido torrencialmente: estas aguas son sumamente beneficiosas para los agricultores, que desde luego podrán empezar las faenas propias de la estación, cosa que hasta ahora no habían efectuado por la pertinaz sequía sufrida.

Las lluvias de hoy han puesto asimismo de manifiesto el mal estado en que se encuentran muchas vías, donde el fango hace casi imposible el transito.

Nuestro Ayuntamiento se debía cuidar más del estado de dichas calles, que es verdaderamente vergonzoso para una ciudad de la importancia que la nuestra tiene.

—

Telegrafían de la Coruña que se ha declarado un incendio á bordo de un vapor de pesca.

Echósele á pique, no habiendo desgracias.

—

Conforme se aproxima el día en que termina el plazo para las redenciones á metálico del servicio de las armas, aumentan considerablemente el número de los que se redimen, hasta el extremo que la cantidad recaudada en tal concepto por la Hacienda supera en muchos miles de pesetas á las obtenidas en años anteriores.

Esto demuestra palpablemente el temor que existe de servir en el ejército, en esta época calamitosa de guerra.

—

Por el arquitecto municipal se va á proceder al señalamiento de líneas que han de ocupar las casas Tetuán 27 y Jovellanos 1 al ser reconstruida.

—

Con el fin de asistir á la tienta de becerros de la ganadería de D. Eduardo Miura, que se verificará mañana en la dehesa «Del Conde,» en la Isla Mayor, han marchado á dicho punto D. José Valdivia, D. Manuel Carmona, D. Miguel Campos, D. Ramón Ramos, D. José Naranjo, D. Manuel Mazo y D. Miguel Lacón, primogénito del excelentísimo Sr. Duque de la Unión de Cuba, que se encuentra en Sevilla de temporada

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Lo positivo*.—*Tocino de cielo*.

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *Don Juan Tenorio*.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—Función para mañana:

A las 8 y 1|2, *Don Juan Tenorio*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para mañana:

A las 7, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 8, *La torre de Babel*.
A las 9, *Con permiso del marido*.
A las 10, *La viejecita*.
A las 11, *Los dineros del sacristán*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 248. | Sevilla.—Lúnes 1.º de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Y siga la trampa

Aquella enorme cantidad de millones del último empréstito se ha consumido ya, sin que hayamos adelantado un paso en las guerras coloniales. Se necesita más oro para continuarlas y se estudia el modo de hacer otro empréstito de mil millones de pesetas, concertando antes con el Banco una operación para obtener recursos inmediatos.

¿Cómo ha de poder España con carga tan enorme? ¿Cómo vamos á satisfacer los intereses de tanta y tanta deuda, cuya cifra aterra por lo elevada?

Esto no preocupa á los que se han impuesto la tarea de hacernos felices; el mañana ¿qué les importa á ellos? Saben muy bien que están condenados á desaparecer de la escena política en plazo no muy lejano; presienten, sin duda, que la catástrofe final está ya muy próxima, y les tiene sin cuidado dejar comprometido el crédito nacional y el porvenir de España. La cuestión es disponer de millones para continuar esas guerras por ellos provocadas. ¡Y si al ménos esa cantidad fabulosa de dinero se aplicara honradamente á sufragar los gastos de aquéllas y no reinara ese desbarajuste y esos despilfarros, aun sería del mal el menos! Pero, no; después de gastarnos un dineral en zapatos para los pobres soldados, resulta que en su mayoría han tenido que ir descalzos por la manigua; después de gastarnos otro dineral para que no les faltara alimento, las tropas han padecido hambre, según los periódicos monárquicos, como les han faltado medicamentos, y aun como no se ha dado todavía el caso de encontrarse sin cartuchos frente al enemigo, al menos que nosotros sepamos.

Vivíamos en el mejor de los mundos. Turnaban en el poder liberales y conservadores, desviviéndose unos y otros por nuestra prosperidad y engrandecimiento.

La España del pasado resucita potente y vigorosa, y poco nos faltaba para llegar á los felices tiempos de Torquemada y Pedro Arbués.

Si la prensa denunciaba los escándalos, robos y chanchullos que en Cuba se cometían, se amordazaba á la prensa; si se pedían reformas, se acusaba de separatista, de enemigo de la patria, al que las pedía; defender un régimen más humano y más conforme con las necesidades de la civilización, para Filipinas, era atacar á los prestigios de las órdenes monásticas, befrenando al propio tiempo la soberanía española en aquellas islas.

Eramos la nación más feliz de Europa y la gobernada más sabiamente. Castelar se entusiasmaba con aquel *presupuesto de la paz* que no pasó de proyecto....

¡Ensueños hermosos!

El despertar no ha podido ser más terrible. Dos guerras que se llevan todo el dinero, dos guerras que se tragan millares de vidas y que no se sabe cuándo ni cómo terminarán.

Mil millones de pesetas más, otra operación con el Banco, cincuenta mil jóvenes arrancados á la produción, un bonito negocio para unos cuantos caballeros.... siga la trampa hasta el total desastre.

Murmuraciones

¡Ay, mis queridos lectores!
¡Qué país más singular!
Nunca nos falta un disgusto
y nunca estamos en paz.
Ahora se dice que hay bronca
en la clase militar
por quitame allá esos grados
y recompensas de más.
Parece que el que es pariente
de cualquiera general
hace carrera de un salto,
y sin ir á pelear,
se viene para casita
hecho todo un caporal.
Es el método moderno
para ser, para llegar....
¡y vivan los gobernantes
de la institución real!
Dentro de muy poco tiempo
nuestro ejército será
compuesto de generales
dispuestos para mandar;
aunque sería más propio
y más justo y natural,
decir que estaba compuesto
de gente.... para cobrar....
Castelar sigue diciendo:
—*El presupuesto de paz.*—
¡Malhaya esa larga lengua
que nunca supo acertar!

***

Nuevo método para celebrar juicios:

«Celebrábase en Alcalá de la Sereña un juicio de conciliación, para el cual había sido citado Ramón Pérez Sena, por haber éste injuriado á una familia.

Estando celebrándose el juicio, se acometieron á tiros y á cuchilladas los comparecientes.

El señor Tena y su hijo han fallecido; los heridos están gravísimos.»

Excuso decir á ustedes que el juicio de conciliación se convirtió en Juicio final con todas sus consecuencias.

Aunque sin trompeta y sin angel.

***

Conque ya saben ustedes que tenemos la mar de generales hechos, y la mar de generales por hacer.

Bueno: ahora verán ustedes lo que nos sucede con los maestros de escuelas.

Es muy curioso:

«Según datos oficiales, se adeuda á los maestros de escuela la friolera de 8.965,579'06 pesetas.

El Director general de Instrucción pública ha telegrafiado á los Gobernadores de las provincias que se encuentran en descubierto, para que los Ayuntamientos salden perentoriamente las deudas que tienen contraídas por enseñanza

Damos esta noticia á título de curiosidad, y seguros de que los maestros de escuela continuarán sin percibir sus atrasos.

Todos los directores de Instrucción pública hacen siempre lo mismo al encargarse del departamento.

Y los maestros de escuela siempre lo mismo. Sin ver un céntimo.»

Y, lo que es más grave:
Sin ver un bollo.

***

Cuatro Casinos de juego
han sorprendido en Mallorca....
¿Ha visto usted qué descuido?
¿En qué pensarán ahora
esos *puntos* arrastrados
que á la policía no compran?
¡Eso lo sabe el más lerdo
y el que tenga menos ropa!...

***

Un Alcalde que *se las trae*:

«Desde que se encargó de la Alcaldía de Madrid el conde de Romanones lleva impuestas á la Sociedad de Saneamiento 50,000 pesetas de multas por faltas observadas en el servicio.»

¡50,000 pesetas!

Como siga el buen Conde por esa senda, hará que la Sociedad susodicha cambie de título.

Y en vez de Saneamiento,
titularáse en verdad:
—Esta antigua Sociedad
es hoy del Ayuntamiento.

En vista de la sequía
que hay en el Alto Aragón,
se reunió la población
y acordaron.... va usté á ver:
Que celebren rogativas
en cuantos templos abarca
la desdichada comarca
hasta que empiece á llover.

Con decisión tan loable,
tomada con tanto anhelo,
se puso enseguida el cielo
con esplendor singular.
Y el sol alumbró radiante,
las nubes desparecieron,
y todos se dispusieron
con gran fervor á rezar.

Y prosiguen las campanas
llamando los chaparrones,
y siguen las oraciones
y las aguas sin caer.
Pero la gente sencilla
dice que el cura asegura....
pues es claro, dice el cura,
¡que ya pronto va á llover!

***

Y si, lector, dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento:

«Todos los enamorados, cualquiera que sea su nacionalidad, tienen la costumbre de enviarse millares y aun millones de besos en sus correspondencias; pero en la práctica no es tan fácil prodigar en tan considerable número esas muestras de simpatías.

Hace poco tiempo, en un pueblecito de Alemania, estando hablándose de amor, uno de los presentes—algún estadístico sin duda alguna—preguntó á la reunión cuántos besos creía que se podían dar en un tiempo determinado.

Uno de los que oían, joven, vivo y apasionado, declaró que se comprometía á dar á su casta prometida 10,000 besos en diez horas.

Concertada una apuesta, sin más variantes que la de dar al enamorado un ligero descanso cada media hora, comenzó la sesión.

Durante la primera hora, los besos llegaron á 2,000; en la segunda, 1,000; en la tercera, 750; y no pasó de ahí, porque el joven, vivo y apasionado, se vió acometido de calambres tan dolorosos en los labios, que le hicieron perder el conocimiento.

Su prometida también quedó desvanecida y se le declaró una altísima fiebre nerviosa que, lo mismo que á su novio, la hizo estar enferma algunas semanas.»

Ya comprenderán ustedes que á estas noticias no deben ponérsele comentarios.

En todo caso.... ¡cataplasmas!

***

El cielo se ha enlutado pesaroso
con lluvia y vendaval amenazando....
¡Con tan torpe actitud está mostrando
que también nuestro cielo es envidioso!
¿Enseña su semblante pavoroso
desde su excelsa altura meditando
que están las cigarreras arreglando
un festival radiante y saleroso?
¡Ya tiene que rabiar! ¡Triste manía
la de amargar con rabias y con celos
la gracia, la belleza y la alegría!
Aunque tiene razón en sus desvelos....
¡Es dura y es tenaz esta porfía
de luchar con un cielo muchos cielos!

CARRASQUILLA.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Dice el adagio popular:

«Dichoso mes que entra con Todos los Santos y acaba con San Andrés.»

Noviembre trae aparejadas consigo las tristezas del invierno que se aproxima con sus noches interminables y sus días fríos y lluviosas.

La humanidad viviente dedica en este mes un recuerdo á los que fueron, y sobre las tumbas de los cementerios se colocan coronas de flores sin aroma, que el tiempo marchita pronto.

La costumbre más que el deseo de ver el sitio donde reposan los restos de seres que fueron para nosotros queridos, lleva interminable número de personas durante las tardes de este mes al cementerio: allí se llora y se ríe, se elevan plegarias y hasta se blasfema.

Otra de las costumbres que bien pudiéramos llamar típicas de este mes, es la representación del drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*: no hay teatro de ciudad ó de aldea en el que no se represente, ni joven romántica que deje de sentirse *impresionada* al escuchar los versos llenos de pasión que nuestro gran poeta puso en boca del burlador de Sevilla.

***

Siendo mañana el día destinado por el señor Gobernador civil para visitar el cuerpo de vigilancia de esta capital, tiénese por seguro que antes de la visita tomarán posesión de sus respectivos cargos D. Cárlos Solano, como jefe de Inspectores, D. Laureano R. de las Conchas y D. Alfredo Gómez Solano, cuyos nombramientos se cree llegaron en el correo de ayer.

***

Anteayer tuvo lugar la visita de inspección del tribunal médico nombrado por la Diputación para decidir respecto á la dirección del Instituto provincial de higiene.

Asistieron los señores Poderón, Ruiz Prieto, Lasso de la Vega y Rodríguez Porrúa, como miembros de dicho tribunal, y los Sres. Carmona y Ramos y Rodríguez Pacheco como individuos de la comisión provincial.

Visitaron todos los departamentos del Instituto y presenciaron algunas experiencias del laboratorio, quedando satisfechos de cuanto allí han realizado los doctores Seras y Troyano.

Por no haber asistido los señores Sánchez Pizjuan y La Rosa, se abstuvo el tribunal de tomar acuerdo definitivo hasta nueva reunión que se verificará en breve.

***

En la próxima semana se verificará el tentadero de becerros de la ganadería de reses bravas de D. Miguel López Aparicio, en la dehesa de la *Tapa*.

***

Ha sido bautizada en la parroquia de San Miguel una hija de D. José López, siendo sus padrinos D. Alfredo Margarit y Grosso y la hermana del matador de novillos Félix Velasco, Margarita.

***

Actualmente se debe en España á los profesores de instrucción primaria 8.965,579 pesetas.

Las únicas provincias que nada deben son las de Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Palencia y Vizcaya.

***

En la corrida de toros verificada ayer tarde en Granada, el diestro *Guerrerito*, después de pasar de muleta al último toro propinándole un pinchazo y una estocada, empezó á rascarle el testúz, en cuyo momento fué cogido por el cornúpeto, que le produjo un puntazo leve en el muslo izquierdo, pasando á la enfermería cuando el toro había doblado.

La corrida de ayer

Después de tantas peripecias ocurridas en la confección del cartel, tenía, como sucedió, que resultar una corrida sosa y aburrida.

El ganado, del Sr. Conradi, fué poco bravo y de escaso poder; resultó el mejor el lidiado en primer lugar, y el de peores condiciones el segundo, que huía hasta de su sombra.

Todos los bichos demostraron su *agilidad* saltando repetidas veces la barrera.

Costillares toreó con su acostumbrada valentía, pero el muchacho tuvo el santo de espaldas.

Apesar de que siempre que entró á matar lo hizo por derecho, las estocadas le resultaron colocadas en mala dirección. Esto se debe indudablemente al defecto que tiene *Costillares* de herir á cabeza pasada.

En quites estuvo oportuno, haciendo algunos de bastante mérito.

Félix Velasco demostró ayer que progresa rápidamente en su carrera; le tocaron los toros de peores condiciones para la lidia, y apesar de ello se lució mucho, escuchando aplausos entusiastas durante toda la tarde por sus faenas.

Al primero, que era un buey de carreta, que llegó entero al último tercio, lo sujetó con solo tres pases, y aprovechando la primera ocasión se arrancó con gran valentía y metió una estocada algo desprendida, que fué suficiente á que el manso se entregase al puntillero.

En su segundo hizo una faena de muleta muy bonita, y después de pinchar una vez, clavó una estocada en las mismas agujas, que hizo rodar al de Conradi sobre la arena como herido por un rayo.

Velasco escuchó una ovación tan entusiasta como merecida.

Al último lo toreó con valentía y lo mató de una estocada ida.

Toreando estuvo oportunísimo, y su capote ejerció más de una vez de Providencia.

El par de banderillas que colocó al quinto toro fué notabilísimo.

En resumen: Félix Velasco tuvo ayer una buena tarde.

De los peones se distinguió bregando Baena; con los palos, ninguno.

Los picadores, hechos unos *Cides* con aquellos toros, que no se arrimaban á los caballos.

La entrada floja, y la presidencia, ni fu ni fa.

—

Notas teatrales.

La representación del drama *Don Juan Tenorio* llevó anoche bastante público á los teatros San Fernando y Cervantes, especialmente al primero.

Esta noche se repite la representación de dicho drama en los mismos teatros.

***

En la presente semana se estrenarán en el teatro del Duque las zarzuelas *Los toros sueltos* y *Aurora*.

De la música de esta segunda obra hemos oido hacer bastantes elogios.

—

El más ágil de todos los aficionados al ciclismo ha aparecido en San Sebastián.

Es un individuo de nacionalidad francesa, joven y robusto. Se presentó hace días en una importante casa de bicicletas y alquiló una, diciendo que iba á dar en ella un largo paseo.

En efecto, ha sido tan largo, que no se le ha vuelto á ver el pelo.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Don Juan Tenorio*.

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Don Juan Tenorio*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 249. | Sevilla.—Martes 2 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Cosas de ellos

Si alguna duda pudiera cabernos de que los monárquicos carecen en absoluto de ideales, de desinterés, de patriotismo y de todas aquellas cualidades que tantas veces y con tanta injusticia nos han negado á los republicanos, quedaría completamente desvanecida ante el espectáculo vergonzoso que están dando los prohombres de eso que fué partido conservador, disputándose la jefatura con verdadero encono, poniendo bien á las claras que son incapaces de todo sentimiento elevado, que están poseídos de las ambiciones más bastardas, que se disputan el poder sin otro fin que por el goce del poder, por satisfacciones de la vanidad, del orgullo mal entendido, ó por algo peor que todo eso.

¡Y qué de verdades se dicen, y cómo se tratan los llamados hombres de orden y de gobierno!

Los que ayer pusieron en las nubes al piadoso y seráfico Azcárraga, pidiendo para él el tercer entorchado; los que, después de agotar todas las frases encomiásticas, llegaron á compararle al gran Carnot, hoy dicen que Azcárraga no es más que una medianía vulgar, sin iniciativas, sin méritos, sin ninguna de aquellas brillantes cualidades que antes le atribuían y que pretendieron hacernos reconocer casi como indiscutibles.

Los que se hicieron lenguas del talento de Pidal, encomiando su sabiduría, su ilustración y su gran talla como hombre político, hoy menosprecian al de *las honradas masas*, le echan en cara que por una cartera vendiera sus convicciones carlistas, y lo relegan á la categoría de los políticos de segunda fila todo lo más. Y así por el estilo.

Es muy edificante y muy instructivo lo que está ocurriendo, y pone de manifiesto las miserias de esos hombres, despreciables por todos conceptos. Mientras vivió Cánovas, como sabían muy bien que las predicaciones de Silvela habían de perderse en el vacío, menospreciaron á Silvela, se burlaron de sus discursos, y, á no ser por imposición del mismo Cánovas, se hubieran negado á toda inteligencia, á toda transacción, á todo pacto, á toda concordia con el hombre que lanzó contra el partido el vergonzoso estigma de la inmoralidad; pero muerto Cánovas, cuando todavía está caliente su cadáver, se disponen á reconocer la jefatura de Silvela, transigen con todo, aceptarán cuantas humillaciones hay que aceptar, y aquellas intransigencias de antaño, aquellas fierezas, aquellos menosprecios, se trocarán muy pronto en adulaciones del más bajo servilismo. Es natural. Como que Silvela será, por disponerlo así el omnipotente Martínez Campos, jefe del partido que ha de turnar en el poder con el que acaudilla el Sr. Sagasta.

No se quejen, pues, los pocos que no están dispuestos á transigir con Silvela de que los transigentes sean ingratos con la memoria del Sr. Cánovas; no se lamenten del poco cariño que para él guardan. Á los tiranos, ó se les adula cuando pueden otorgar mercedes y honores, ó se les teme ó se les odia. Jamás se les ama.

Nota del día

Hoy hay que acordarse de los difuntos.... ¡Es de reglamento!

. . . .

¡Pasa tú, madre infortunada!

Yo te veo marchar con paso macilento, inseguro, encogidita y arrebujada en tu negro manto, y debajo de él un ramito de flores naturales que hoy has cogido, por tu propia mano, para ir á depositarlo, con el amargo llanto de tus ojos, en la sepultura del hijo amado.... ¡Yo á tí te miro como el ángel tutelar, nunca bastante bendecido en vida como en muerte! ¡Pasa, pasa!... Yo te acompañaré, si lo deseas, por ese arrecife interminable que cuanto más se anda más lejos parece que está. Si me lo permitieras, te ofrecería mi brazo, todavía fuerte, para que te apoyaras en él. Pero sé que vas abstraida en tus tristes pensamientos, y ahora mismo, ofreciéndome á tí, creería profanarte...! La hiel que pudiera destilar mi pluma, guiada por la rusticidad indómita de la razón fría, se convierte en lluvia de luz increada que va á formarte una corona de admiración. No es á tí á quien me dirijo: ¡tu dolor es un gran dolor, y los hombres honrados se prosternan ante él!

. . . .

Ese desusado movimiento de la industria encargada en hacer flores de trapo y perlas de bisutería.... Ese ir y venir de deudos que sienten el punzante dolor de la muerte cuando el Calendario se lo avisa.... Ese depósito de lágrimas y dolores que, á fuerza de quedar en tan profundo olvido, debiera estar congelado.... Ese Carnaval tristón, enlutado, lloroso, ritualesco, donde el sentimiento es una mueca y el llanto una oficiosidad.... eso es lo que me daña, lo que me hiere, lo que me haría emprenderla á latigazos con los comerciantes en duelos.... á tanto el blanqueo y la luz.

. . . .

Pajarillos cantores que entonáis vuestros alegres gorjeos allá arriba sobre la verde copa del ciprés tembloroso....

Alegre yerbecilla que expontáneamente brotas, sorbiendo el jugo de la madre tierra....

Radiante sol que todo lo alegra, y opaca luna que todo lo entristece....

¡Qué profunda soledad la soledad de la muerte sin vuestra desinteresada compañía!...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Para que mi buen lector
no tenga que incomodarse,
ni vestirse, ni arreglarse
de luto, con cinta ó flor,
con sentimiento y dolor
yo voy á ponerle aquí
epitafios, porque así
él puede ponerse serio,
visitar *mi* cementerio
y leer lo que escribí.

Yace aquí un Gobernador
distinguido y caballero,
pero que fué un pastelero
de los de marca mayor.
Con cariño y dulce amor
á todo el mundo trataba
si todo el mundo le hablaba,
pero luego y siempre hacía
lo que más le convenía....
¡y con todos se quedaba!

***

La Virtud está enterrada
en esta tumba olvidada....
¿Quién conocería desea?
¡Era tuerta, coja, fea,
delgadilla y jorobada!

***

Un Alcalde aquí reposa
al que memo le llamaban,
y eso se lo criticaban
de una manera horrorosa.
Asegura bien la losa,
que, apesar de su memez,
como vuelva aquí otra vez
sin guía y sin andaderas,
hace de las calaveras
rico vino de Jerez.

***

Aquí yace un tabernero.
Acércate, no revienta;
¡pero pasa de ligero
y no le enseñes dinero,
que te lo pone en la cuenta!...

***

Dicen que fué Presidente
por sus prendas personales....
¡Le hizo levitas y ojales
un sastre muy inteligente!
Llamáronle diligente
porque hizo carrera pronto;
pero desde el charco al Ponto,
y por modos uniformes,
quedaron todos conformes
en que se murió de tonto.

***

¡Mira, qué santo varón!
En vida le conocí,
y era en todo, según ví,
tan santo como ladrón.

***

Yace aquí el hambre canina
vestida de diputado....
¡Hasta muerto y enterrado
araña la losa fina!
Si escucha pasos, se inclina
en la fosa de repente,
y á mandíbula batiente,
valiéndose de sus tretas,
grita fuerte:—¡Vengan dietas,
á ver si cómo caliente!

***

¡Aquí yace la honradez!
¿Cuándo vivirá otra vez?

***

Es aqueste panteón
de Concejales que fueron;
aquí á todos los metieron,
como entraron, en montón.
No tuvieron ocasión
de dar frutos.... no arraigaron.
Y aun cuando bien los trataron
y no hicieron picardías,
les dieron dos arropías
y un bizcocho.... y lo enterraron.

***

Fué médico y boticario....
No hay que decir.... ¡Un osario!

***

Cáusame pena y dolor
mirar esta sepultura:
¡yace aquí la travesura
de un *perico* saltador!
Con acento vengador
rezan aquí compungidos
sus discípulos queridos...!
¡Retírate de esta fosa,
porque saltará la losa
dando fuertes estallidos!

***

Aquí duerme el sueño eterno
un prestamista ejemplar....
¡Yace aquí por no pagar
lo que debe en el Infierno!

***

Párate serio y formal
entre estos cuatro blandones:
¡aquí están los dos millones
del Cabildo Catedral!
Dirás que huele muy mal,
y tendrás mucha razón....
Hay gran descomposición,
manos sucias, asquerosas....
Aunque levantes las losas
¡no encontrarás un botón!

***

Aquí yace un juez muy largo.
Pues, vete, si no.... ¡hay embargo!

CARRASQUILLA.

LAS BASURAS

No han gustado á nuestro estimado colega *El Programa* los razonamientos que hacíamos en nuestra edición del sábado último sobre el contrato y subasta del servicio municipal de la limpieza en esta ciudad.

Lo sentimos, porque no es de nuestro agrado contender con ese simpático bisemanario, con el que siempre quisiéramos estar de acuerdo, y más en la ocasión presente.

Pero no hay remedio. El propio instinto de conservación nos obliga á defendernos de la acusación de parcialidad que nos lanza, y esto haremos empujados por el colega, aunque para ello tengamos que mortificar afectos de nuestra predilección más exquisita.

Dijimos que la proposición del Sr. Martínez Saiz beneficiaba al erario municipal de Sevilla en cuatrocientas veinte mil pesetas sobre la proposición del Sr. Pacheco, que era la considerada más ventajosa de todas las presentadas en la licitación. Y nos arguye *El Programa*, sin otro razonamiento que el de su honrada palabra, que es la más lesiva y perjudicial á los intereses del Municipio. ¿Por qué?

Eso es lo que se ha reservado *El Programa*, y lo que quisiéramos saber, para ponernos de su parte, convencidos como Dios manda.

Pruébenos el ilustrado colega la bondad del pliego de condiciones que sirvió para el contrato del servicio de limpieza pública; demuéstrenos que el Sr. Pacheco exige menos cantidad que el Sr. Saiz por dicho servicio, y entonces podría ser hora de hablar de *parcialidades*, aunque entonces, como ahora, resulte siempre de pésimo gusto traer los personalismos á una discusión que sólo debe inspirarse en el bien general de Sevilla para que sea nobilísima, como demanda la cultura del colega.

No es solo EL BALUARTE el diario que llama la atención del neófito alcalde sobre este asunto que nos ocupa; otros colegas también han tomado nuestro punto de vista, y entre ellos *El Noticiero* dice lo siguiente:

«Un asunto de mucho interés para Sevilla debe ser resuelto en breve por el nuevo alcalde, señor marqués de Paradas. Nos referimos á la adjudicación de la subasta del servicio de la limpieza pública. En el acto de aquélla se presentó una protesta contra el resultado, por don Ramón Martínez, que concurrió á la referida subasta, y el cual hizo una proposición que, á su juicio, beneficiará á Sevilla en 90,000 duros en los diez años porque el servicio se contrata.

Dicho señor, al protestar de la adjudicación hecha, presentó un escrito demostrativo de su afirmación; y es de esperar que el señor Atienza, una vez compulsados todos los antecedentes, resuelva como el interés de la ciudad reclame.»

Ya sabemos nosotros, y bien aprendido lo tenemos, cuanto ordena la ley de contratación para los servicios públicos; pero también sabemos que no siempre lo bueno, lo bello y lo justo, es lo legal; y así ocurre con este asunto de basuras que debatimos, donde el menor observador verá, con clara luz meridiana, que el pliego de condiciones que rigió en la subasta del servicio de la limpieza se confeccionó por nuestros concejales á garrotazo limpio contra los intereses generales de Sevilla, dignos de ser tratados con más aprecio.

No otra cosa significa realizar una subasta plagada de *abismos* económicos para que, los licitadores pudieran concurrir á ella, huyeran aterrorizados.

Por todo lo expuesto insistimos en recomendar al señor alcalde que estudie en este expediente llamado de las basuras la adjudicación provisional de la subasta, y una vez hecho estamos seguros que pedirá al Excmo. Cabildo su anulación, porque el señor Atienza es de los que saben remangarse los pantalones para andar sobre el barro con la mayor pulcritud.

El que venga atrás....

El que venga atrás que arree, ha debido de ser el tema político de los conservadores á juzgar por la herencia que han dejado.

Empeñaron, vendieron, pidieron prestado, *navarrorrevertearon* y ahí queda eso, han dicho á los liberales.

«La cuestión de los recursos para las guerras de Cuba y Filipinas—dice *El Correo*—parece que preocupa bastante al Gobierno, por razones de previsión, en primer término, y también por razones de prudencia, pues parece que los descubiertos heredados de la situación anterior son enormes.

Según algunas versiones, cuya exactitud, sin embargo, no garantizamos en absoluto, dichos descubiertos no bajan de SESENTA MILLONES DE DUROS.»

Como la noticia no ha sido desmentida por la prensa conservadora, hay que admitir como exacta la afirmación de *El Correo*, que, desde luego, no es inverosímil.

"El Progreso"

Como se había anunciado, hoy ha llegado á Sevilla el primer número de *El Progreso*, que ha comenzado á publicarse en Madrid bajo la dirección de D. Alejandro Lerroux, y con la cooperación valiosa de los distinguidos escritores republicanos Sastre, Riquelme, Rosón, Jerique, la Cal, Luna, Llinás, Martínez Ruíz y Roger.

Comienza su campaña diciendo:

«No son bastante los treinta días de un mes para llenar de herrumbre plumas que trabajaron sin cesar años y años.

Empapadas en la tinta con que escribíamos ayer, casi no es necesario humedecerlas de nuevo para que trasladen al papel los latidos de nuestro corazón, las palpitaciones de nuestro cerebro.

Todo está igual:

La patria agonizante, como si hubiera sonado para ella la hora de la muerte; la justicia ultrajada por los agravios de una raza de políticos sin honor ni conciencia; la moralidad, en todos los órdenes de la vida nacional, prostituida y desvergonzada; el pueblo trabajador, explotado como siempre.

Todo está igual en este desdichado país.

Si se mirara el fondo de una tumba recién habitada, se observaría el mismo repugnante espectáculo: podredumbre y miseria.

La obra de la restauración ha sido esa. Si mañana los hombres nuevos quisieren levantar un monumento de perpetua execración á este período de la historia patria, sobre los cimientos de la farola municipal de la Puerta del Sol erigirían una picota, y en sus garfios colgarían los atributos viriles de una raza gastada, los emblemas del honor, de la dignidad, de la libertad, de la justicia y del derecho.»

Saludamos al valiente adalid de la República, deseándole toda clase de prosperidades.

Sobre la emigración

Nada menos que 28 millones de hectáreas de tierra feracísima podríamos cultivar en Filipinas, y sólo cultivamos miseramente millón y medio.

Unos 40 millones de hombres podrían vivir en aquellos territorios nuestros desahogadamente, y sólo viven 7 ú 8 millones, alojados pobremente en sus prehistóricas chozas.

Mientras tanto, millones de españoles lloran por las Repúblicas americanas el engaño sufrido al dejar la patria creyendo hallar una fortuna que por ningún sitio ven.

¿No será nunca posible dirigir la emigración á Filipinas y proporcionar á los emigrantes medios de trabajar en terreno que tan poco esfuerzo exige para devolver abundantísimos productos?

La minería en Siam

Con motivo de la reciente excursión á España del rey de Siam, la presa ha dado noticias interesantes acerca de aquel apartado país, muy poco conocido. Tócanos á nosotros dar cuenta de sus principales riquezas mineras.

Aunque hasta el día no hayan llegado á aquellos bosques poblados de tigres, serpientes, chacales y otras fieras los perfeccionamientos industriales, es indudable que en Siam abundan las minas de estaño, cobre con partículas de oro, plomo, antimonio, plata, hierro y gran variedad de piedras preciosas. Especialmente el estaño se exporta ya en cantidades importantes.

En la provincia de Chanthabun, al S. E. de Bankok, la capital de Siam, hay una montaña llamada de las Estrellas, porque dicen que quien sube á la cima ve cada estrella del tamaño del sol; en esta montaña hay bastante número de piedras preciosas.

En la región occidental de esta provincia, al pie del monte Sabab, hay buenos criaderos de plomo y de hierro que apenas se trabajan; pero la principal riqueza de esta provincia está en la Montaña de las piedras preciosas, así llamada por la abundancia de granates, esmeraldas, záfiros, crisolitos, y otras que se encuentran y se exportan en bruto.

En la provincia de Laos, antiguo reino del mismo nombre donde es célebre la incomparable hermosura desus mujeres, abundan las minas de oro, cobre, estaño, plomo, hierro, plata y antimonio.

Finalmente: en las provincias siamesas de la Península de Malaca abunda mucho el estaño, que ya se exporta en buenas cantidades.

Estas noticias justifican que el país de Siam será, más ó menos pronto, objeto de serias investigaciones mineras que permitan una explotación grandemente beneficiosa, que ahora, aunque los soberanos gasten chistera, no permiten que el progreso penetre en aquellos bosques, ni que sus importantes riquezas sean conocidas de un modo concreto.

Una novela

Tal parece un suceso ocurrido días pasados en Coruña, que refieren, con minuciosos detalles, los diarios de Galicia.

Allá por el año 61 contrajeron matrimonio en la capital antes citada una guapísima muchacha y un joven, pertenecientes ambos á la clase obrera.

Poco después de un año nació una niña, fruto de aquella unión, y sin que nadie pudiera sospecharlo, pues no existían motivos justificados para ello, el esposo abandonó á su compañera y embarcóse con rumbo á América.

Transcurrido algún tiempo, recibió la desolada esposa una carta de su marido, fechada en Nuevo Continente, en la que el infiel le notificaba que había muerto para ella.

La pobre mujer no faltó á la fe jurada á su marido, á pesar del mal proceder de éste, y cuando logró ver criada á su hija, á costa de sacrificios, consiguió que las admitieran á las dos en la fábrica de tabacos, ingresando en calidad de operarias.

Así las cosas, hace unos días se presentó en la fábrica un señor solicitando ver á la madre y á la hija.

Estas extrañaron que las llamaran, creciendo su asombro al encontrarse en presencia de un caballero de unos sesenta años de edad, elegantemente vestido y que llevaba magníficas sortijas y demás alhajas que valían *un dineral*.

El desconocido preguntó á la mujer que si no le conocía, quedándose ésta estupefacta cuando, al cabo de algunos momentos de un detenido examen, reconoció en el caballero á se marido.

Produjose la escena que es de suponer al estrechar entre sus brazos madre é hija al que suponían perdido para ellas

El epílogo de esta novela será la unión del matrimonio, que se dedicará en paz y en gracia de Dios á criar á sus nietos; pues la hija hace tiempo que se casó con un músico de la Coruña, contando con varios vástagos.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.70
4 por 100 exterior.	79.85
4 por 100 amortizable.	76.50
Banco de España.	415.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-40.—LONDRES.—A la vista, 33-29.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

2 de Noviembre.

Existencia anterior, 169.—Entrados en este día, 69.—Total, 238.

Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 150.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,568 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'38.

MATADERO.—2 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	60	7724	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	3		1,40 á 1,50	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	46	493	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	41
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	23
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	22
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id pinton.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

ACEITE.—Calzada, 2 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	2000	39 1/2 44 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve.	2700	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Conmemoración de los Fieles Difuntos.

SANTO DE MAÑANA.—San Hermengaudio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Omnium Sanctorum.—Mañana en la iglesia de San Alberto.

CARNE DE CAÑÓN

—¿Con que vienes de Cuba?

¿Es decir que no tuviste las 1,500 pesetas para escaparte del furor de aquel mortífero clima?

En este caso eres pobre, y siendo pobre no es extraño que hayas padecido y que padezcas toda tu vida.

¿Qué dices? ¿Que si fuesen á Cuba ricos y pobres te conformarías con tu suerte?

¡Ya lo creo! ¿Pero no sabes tú que si los ricos tuviesen que ir á Cuba, esa guerra no se habría empezado?

¿Crees tú que los ricos se conformarían á morir tan cruelmente como los pobres? No; eso no puede ser, eso sería una aberración inmensa; ¿qué diría la historia si eso sucediera?

El pobre ha nacido para padecer; el rico para disfrutar.

Mientras el pobre, bajo lluvias torrenciales, anda sufriendo por los campos de Cuba, el rico está gozando en su casa, leyendo tranquilamente el relato de los padecimientos que sufre el pobre soldado en el campo de batalla; mientras cada día llegan de Cuba montones de carne proletaria infestada de anemia, van llegando de los balnearios y sitios de recreo infinidad de señoritos rebosando salud y satisfacción.

Dirás que ese es una monstruosidad, dirás que igual derecho tiene á la vida el pobre que el rico, todo lo que quieras...

Pero el rico.... es rico, y el pobre.... es pobre.

Que mañana te mueres, pues ya te enterrarán si quieren.

—¿Qué importa que hayas sacrificado tu sangre, tu salud y tu vida, por defender un territorio que han echado á perder los ricos?

No te compadecerán por tu sublime abnegación en defender lo que ellos han perdido, no; si no que, al ver pasar tu cadáver aún caliente, exclamarán con indiferencia: «Es un pobre soldado procedente de Cuba que ha muerto; puede estar satisfecho, ha cumplido con su deber.»

Sí; te dirán eso, que has cumplido con tu deber, como si el deber del pobre fuese padecer y morir por culpa ajena.

No intentes demostrar que el rico es el principal responsable de los males que lentamente aniquilan y matan al pobre....

No lo intente, cierra los labios, calla....

El rico manda, el pobre obedece.

Por eso vamos así, por eso existen dos guerras sangrientas; sí, porque el pobre obedece ciegamente.

—¿Quieres que las guerras se acaben pronto?

Pues cuando se haga un nuevo llamamiento de carne pobre para ir al cementerio ultramarino, que responda ésta al unísono grito de: «¡Hasta aquí hemos llegado; ó todos, ó ninguno!»

Y no tengas cuidado, no, la guerra se acabaría pronto.

Sí; se acabaría porque al rico no le convendría que durase. Como que entonces habrían de sacrificarse en ella sus hijos.

De no hacer esto, iremos siguiendo de la misma manera....

El rico disfrutando y enriqueciéndose, el pobre padeciendo y arruinándose.

Las guerras continuarán, y la carne de cañón abundará de un modo horrible en los puertos españoles.

Y las madres pidiendo limosna.

Y los ricos negándosela.

Y la impiedad reinando en el mundo....

JOSÉ TOUS PUEY.

La muerte de la Muerte

La Muerte, escrita así con *eme* mayúscula, es decir, la Muerte-símbolo, la Muerte-espantajo, la Muerte coco, la Muerte-argumento, ó, mejor dicho, tópico decorativo en la literatura y en el arte caducos, se está muriendo ya en la conciencia del género humano. Cada vez tienen los hombres menos miedo á la guadaña, al reloj de arena y á las demás zarandajas ornamentales que la tradición artística ha regalado á la Muerte: cada vez espanta menos á la humanidad la catadura del esqueleto, en cuya fealdad no cree nadie sino el vulgo. A este propósito, recuerdo un notable artículo reciente del laureado pintor Cutanda, el cual hablaba de una calavera bellísima que le vendió un *contadino* de Roma. Sí, el esqueleto es una cosa bella por sí, no tan sólo como elemento decorativo, según aparece en las piedras y en las maderas talladas por las cofradías ó logias de los artistas góticos, sino como figura principal de la composición artística, según se ve en las *Danzas de la Muerte* de Holbein y de otros artistas imitadores suyos.

Todavía en estas obras tiene la Muerte poca dignidad y menos nobleza: la calavera, por maravilloso artificio del dibujante, toma todos los tonos y gestos que la expresión sarcástica tiene en el semblante humano; pero no es aún la calavera noble, altiva, hermosísima, verdadero alcázar de los pensamientos, tal como la entendemos y la admiramos hoy. El hueso es hermoso en sí, como la idea pura, como el raciocinio matemático, como los colores simples del espectro, como es hermoso cuanto es sostén, armadura ó elemento primo.

Por eso, descartado ó emancipado para siempre del mote de fealdad que algunos siglos y algunas generaciones habían dado al esqueleto, la relación tropológica entre éste y la Muerte resulta completamente infundada y falta de base; parece, pues, la Muerte clásica; ya antes habían perecido el reloj de arena y la guadaña simbólica, retirados del uso por los inventos y artilugios de la Mecánica. Es una de tantas cosas tradicionales que desaparecen, porque la muchedumbre las pierde el miedo.

¿Quiere esto decir que la humanidad sea más valerosa ó más despreocupada que antes? Al contrario, el problema de no existir embarga la atención y los cuidados de los hombres, casi tanto como el de existir. Todos los días, los más de los hombres, simples é ignorantes, hacen á aquéllos en cuya ciencia tienen fé la pregunta que el labriego chino hizo á Confusio:—¿Qué es la muerte?—Y el daño está en que son poquísimos los *sabios* bastante francos y modestos que respondan como el filósofo pajizo:—No sé aún lo que es la vida.—Todos los días, los hombres de alguna ilustración se presentan á sí mismos el dilema de *Hamlet*.

Es decir, que el miedo á la muerte subsiste, lo mismo ahora que en tiempos del milenario, y tal vez más arraigado que en los días en que Holbein y Alberto Durero pintaban sus *Muertes* burlonas y feroces.

La diferencia está en que ese miedo ha perdido su representación concreta y plástica, se ha diluido por todo el mundo, entrando á formar parte de esa universal sensación de *miedo á lo desconocido*, que á ratos domina y avasalla á la humanidad entera.

No es que hayamos espiritualizado el concepto de la Muerte, como tampoco hemos llegado á espiritualizar el del Infierno ni el de la Gloria.

Hemos abandonado la concreción positiva, la forma determinada y fija de la Muerte esqueleto, así como hemos dejado atrás las pinturas dantescas del Infierno, del Purgatorio y del Paraiso.

El miedo á la muerte se ha empequeñecido se ha minusculizado (si vale hablar así).

Nuestros abuelos trocaron los *humores en miasmas*, y nosotros hemos convertido los *miasmas* en microbios, y los microbios se han metido por todas partes; el medroso espantajo se ha fraccionado hasta lo infinito, se ha hecho invisible, pero sin dejar de ser algo material.

Y á todas estas la inmortalidad no parece por ninguna parte; nadie, en su fuero interno, la da más valor que el comunmente otorgado á otra porción de cosas tradicionales.

Hasta se cree que eso de la inmortalidad es cosa de los reaccionarios, siendo así que la más elemental biología enseña un concepto de la muerte que se parece mucho al de la inmortalidad positiva, no dogmática ni rezada con sonsonete, ni predicada con las rutinas habituales y los gerundianismos de rúbrica.

De todos modos, no cabe negar que para la mayoría de los hombres la Muerte ha cambiado en absoluto de forma, y que mientras el miedo, la oscuridad y las dudas sigan dominando en esepunto á la humanidad, no podrá decirse que para ésta haya sido una ventaja la muerte de la Muerte.

F. NAVARRO Y LEDESMA.

DON JUAN TENORIO

No vamos, como nuevos Aristarcos, á hacer la *crítica* de la más popular obra del primero de nuestros poetas líricos, del gran Zorrilla. *Don Juan Tenorio* tiene la virtud de *resucitar* periódicamente en esta fecha en que la Iglesia católica, apostólica y romana conmemora la fiesta de los difuntos.

Durante estos días, el drama de Zorrilla representa lo mismo en los teatros de la capital de España, que en el improvisado para ello en la más pequeña villa.

Esto nos sugiere la idea de pensar en lo que habrá producido á sus explotadores el *Don Juan Tenorio*, y teniendo á la vista copia del documento por el que cedió sus derechos de autor el Sr. Zorrilla para el cobro de lo que produjese su propiedad literaria en los teatros de España, vamos á reproducirlo como cosa curiosa y de actualidad.

***

«D. Cipriano Pérez Alonso, notario público, con fija residencia en esta capital, doy fé: Que por D. Manuel Pedro Delgado se me ha exhibido para testimoniar el siguiente documento:

«Cedo en favor de D. Manuel Delgado la propiedad absoluta, y para siempre, del drama original en siete actos y en verso, titulado *Don Juan Tenorio*, por la cantidad de 4,200 reales vellón que recibo en este acto, á fin de que, como suya privativa, pueda disponer de dicho drama libremente para su impresión y representación en todos los teatros, exceptuándose únicamente los de esta Corte. Madrid 18 de Marzo de 1844.—*José Zorrilla*.—Corresponde literalmente con su original que devolví al señor exhibente de que doy fé y á que me remito; y para que conste, lo signo y firmo en este pliego de décima clase número 785.494.—Madrid 20 de Octubre de 1886.—JOSÉ ZORRILLA.

Registro de la propiedad intelectual, registro provisional número 10,159.

***

Don Manuel Pedro Delgado, vecino de Madrid, según cédula número 115, expedida en 26 de Noviembre de 1891, presenta á la una del día de hoy, y para los efectos de la ley del 10 de Enero de 1879, tres ejemplares que se detallan á continuación:

Título *Don Juan Tenorio*, drama religioso-fantástico en dos partes. Clase dramática musical, autor D. José Zorrilla. Traductor, compilador, arreglador, propietario, D. Manuel Pedro Delgado. Editor, id. id., impresor, litógrafo ó calcógrafo. Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, edición primera, ilustrada, de 6,000 ejemplares. Lugar y año de la impresión, Madrid 1892. Tomos y tamaños. uno en octavo mayor. Páginas 296 y tres de dic. Fecha de la publicación, 25 de Octubre de 1892.—Observaciones.—Presentó documento que acredita la propiedad.—Véase legajo de D. Manuel Pedro Delgado.—Madrid 13 de Diciembre de 1892.—Hay un sello que dice: «Ministerio de Fomento. Propiedad intelectual. El jefe del Registro, *Lope Barcón*.»

***

Es decir, que por la cantidad de 4,500 reales vellón, los editores del *Tenorio* se han enriquecido, mientras que el creador del drama murió en la miseria.

Y no es esto lo peor del caso; lo más impor-

tante es que la inscripción del *Don Juan Tenorio* en el Registro de Propiedad Literaria del Ministerio de Fomento es atentatoria á la ley de Propiedad, por estar hecha fuera de lugar y tiempo, y por tanto, esta obra debe ser considerada de libre dominio, como otras miles, cuyos derechos indebidamente cobran las galerías dramáticas, abusando de los empresarios *memos* puestos al uso en los teatros de España.

PERICLES.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Dice un colega que, apesar de lo desapacible del día, numerosas personas visitaron ayer el Cementerio de San Fernando.

En tanto que recogemos una nota verdad para publicar la estadística de las personas fallecidas en Sevilla durante estos últimos meses á consecuencia de la enfermedad variolosa, volvemos á insistir nuevamente en nuestra opinión de que por la Alcaldía se debe prohibir la aglomeración de personas en aquellos lugares, donde se aspiran miasmas nada convenientes para la salud pública.

En buena hora que se respete esa tradicional costumbre de visitar el Cementerio durante el mes de Noviembre en años en que no han existido epidemias contagiosas, pero se debe prohibir en los que, como éste, la viruela ha causado y causa estragos entre el vecindario.

Consentir las visitas al Cementerio con notorio perjuicio para la salud del vecindario, nos parece contraproducente, y por eso insistimos en pedir al Sr. Atienza su prohibición.

***

El temporal de aguas, según las noticias que se reciben, es general en toda España.

Las caidas sobre Sevilla en estos días han sido verdaderamente torrenciales.

Los agricultores muéstranse satisfechos de ello, pues aparte de que facilitan el comienzo de las labores necesarias para la siembra, eran sumamente necesarias á los terrenos de pastoreo.

El festival de ayer.

Resultó lucidísimo el verificado en nuestra plaza de toros, y bien puede estar de ello satisfecha la comisión organizadora.

Aunque el tiempo no se mostraba nada propicio, y hubo temores de que el festival fuese suspendido, éste se celebró al fin, y allí vimos, «cabe la gradería del anchuroso circo», lucir sus encantos y *desencantos*—que había de todo como en botica—á las cigarreras de nuestra Fábrica.

Ocho bellezas con *ange* y mantilla blanca, representación de los diferentes talleres de pitillos, formaban la presidencia de la fiesta.

En calidad de admiradores de tanta *Eva*, había no pocos *Adanes*.

La primera parte del festival, ó sean las carreras de cintas por los ciclistas, resultó muy agradable; antes de las carreras, los ciclistas, dirigidos por D. Raimundo Puch, ejecutaron un *carrousell*.

De los carreristas ganó el primer premio el Sr. Puch, que cogió cuatro cintas.

Para el segundo empataron cuatro carreristas con tres cintas cada uno.

En vista de esto, se procedió á un sorteo, llevándose el premio D. Pedro Gomez.

En la segunda parte de la fiesta se lucieron, demostrando sus excepcionales aptitudes para el arte de *Pepe Hillo*, un manojo de aficionados que hicieron cosas *notables* con los fieros becerros lidiados.

Estos, por su parte, se vengaron dando á los *siniestros* buenos revolcones.

Los matadores dieron estocadas *atroces*; más de uno se quedó dormido en la suerte, por lo que las presidentas—sin duda para que despertasen—ordenaron el toque de aviso.

Esta energía de las simpáticas presidentas, que ya la quisieran para sí muchos de nuestros ediles cuando presiden corridas, fué muy celebrada por espectadoras y espectadores.

El niño *Bienvenida chico*—que es más torero que el propio *Guerrita*—escuchó grandes aplausos capeando los becerros y colocando dos magníficos pares de banderillas.

Terminado el festival, las presidentas *alternaron* tomando unas copas en el salón de descanso de las autoridades, con el gobernador Sr. Laá y el alcalde Sr. Atienza.

El desfile de las cigarreras al terminar el festival resultó agradabilísimo.

—

Durante la semana actual corresponde la guardia nocturna al señor juez municipal interino de instrucción del distrito del Salvador, Sr. D. José García de Velasco, domiciliado en la calle Jesús número 13; el actuario D. Rafael Mejías, que vive en la calle Lerena número 11, y el médico forense D. José León Escobar, que habita en la de Jiménez Enciso número 1 principal.

—

El tribunal de exámenes para interventores de Sucursales del Banco de España terminó anteanoche sus tareas.

De 150 aspirantes, resultaron propuestos para interventores 45 y aprobados los ejercicios, y, por consiguiente, reconocida su actitud 34.

El tribunal estaba compuesto de los señores Fariña, Guremeta, Días Pinedo, Aguado y Belda, y antes de disolverse, elevó la propuesta al Consejo de gobierno del establecimiento.

—

Durante el mes actual, en los campos continúa la siembra de los trigos que debe hacerse á toda prisa para en cuanto se concluya, descostrar las primeras y facilitar la germinación. El mejor instrumento es el rastrillo de púas, que debe llevarse ligero y aun con alza para que no penetre tanto. La misma atención requieren luego los trigos, sin que importe mucho luego el deshacer los surcos á no ser en las tierras demasiado fuertes por arcillosas.

Concluídas estas operaciones viene la de barbechar ó volver las cañas empezando por las tierras fuertes, labor que nunca será demasiado intensa porque los hielos del invierno desmenuzarán los terrones que se formen.

Abrense también los hoyos para plantar viñas, olivares y otros árboles el otoño siguiente y se plantan los que hubieren de serlo en cuanto caiga la hoja ó antes, cuidando de desmocharlos á la altura conveniente, según sus clases.

En este mes pueden comenzarse á podar los árboles de fruto de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia no afluya inútilmente á los vástagos que haya que suprimir. En los viveros pueden irse arrancando las plantas que se crean necesarias para trasplantar á otros puntos; se abonarán los terrenos que hayan quedado desocupados y se labrarán bien las tierras á fin de repoblarlas en lo sucesivo.

—

Mañana termina el plazo para la presentación de instancias solicitando su admisión al concurso único á escuelas y auxiliarías vacantes en el distrito.

—

Visto el escaso público que acude á proveerse de cédulas personales, se ha dispuesto por el delegado de Hacienda que los recaudadores varíen desde el martes próximo las horas en sus oficinas de San Pablo, que estarán abiertas de una á cinco de la tarde durante el presente periodo voluntario, á fin de facilitar la recaudación domiciliaria durante las horas hábiles de mañana y tarde.

—

El precio de las cédulas personales con el aumento del 10 por 100 decretado será el siguiente:

De primera clase, 160 pesetas; de segunda, 120; de tercera, 80; de cuarta, 40; de quinta, 32; de sexta, 24; de séptima, 16; de octava 8; de novena, 4; de décima, 1,60, y de undécima 80 céntimos.

—

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid el catedrático de esta Universidad D. Manuel Sanchez de Castro, con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Natural, vacante en la Universidad de Santiago.

—

Ha sido nombrado secretario particular del nuevo Alcalde, señor marqués de Paradas, don Vicente Narbona.

—

Los grandes almacenes de El Siglo acaban de publicar el catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad para señoras, caballeros y niños.

El catálogo y muestras se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes, Sres Conde, Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

Morón y Puerto Serrano.

En Puerto Serrano continúa siendo el tema de los momentos presentes la cuestión del término municipal que antes pertenecía á Morón y que ahora, y por virtud de la resolución del largo pleito ya fallado y sostenido por ambas poblaciones, ha entrado á formar parte de Puerto Serrano.

Los propietarios de los terrenos incorporados al término de Puerto Serrano no han satisfecho el primer trimestre de la contribución territorial, porque se encuentran que sus predios figuran amillarados á la vez en Sevilla y Cádiz, donde debieron causar baja y alta respectivamente, al fallarse el pleito en definitiva.

El antiguo término de Puerto Serrano consta de 3,000 fanegas de tierra, por las cuales les contribuye dicha localidad con 18,000 pesetas próximamente; por la nueva posesión del término se aumenta éste en 10,500 fanegas de tierra, que tributan por 19,000 pesetas, prueba de que se ha hecho mal el nuevo amillaramiento.

Los propietarios y colonos del nuevo término oponen resistencia á pagar los tributos y particularmente las cuotas de consumos que habrá que hacer efectivas por la vía de apremio.

De todos los terratenientes del término sólo UNO ha satisfecho hasta ahora la cuota de consumo.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Orden aprobando el reglamento orgánico de las Academias militares de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar.

Gracia y Justicia.—Decreto nombrando arzobispo de Toledo, primado de España, al cardenal Sancha.

—

Han sufrido alguna variación los salones de la Alcaldía.

El despacho del Alcalde ha sido instalado donde estaba el salon de conferencias y ésta donde estaba aquel. Ya han sido preparados paro el invierno con ricas alfombras.

—

El Banco de París ha mandado al de España, por Irún; cinco millones de pesetas en oro español,

La última partida, compuesta de 10 cajas de 200,000 pesetas cada una, llegó á San Sebastián el martes último.

Dos días antes habían llegado á dicha población dos partidas de 1.500,000 pesetas.

—

Proyectan los amigos políticos del Alcalde regalarle el bastón de autoridad por suscripción, habiéndose ya recaudado en el círculo buena suma.

El puño se encargará probablemente á la casa Ansoreua, de Madrid.

—

Ha sido destinado á la administración de Hacienda de la provincia de Cádiz, el que lo era de esta capital D. Eduardo P. de Salcedo.

Para esta vacante ha sido destinado el señor Albalat y Puigcerver, sobrino del ministro de Hacienda.

Sentimos el traslado del señor Salcedo, que por su probidad y honradez, unidas á un excelente trato, se había hecho acreedor al cariño de sus subordinados y aprecio del público.

Diputación provincial.

Esta tarde se reunieron los señores que forman la Diputación provincial bajo la presidencia del gobernador civil D Guillermo Laá.

Asistieron los diputados señores Lastra, Monti, Carmona y Ramos, Bores Enrique, Escalera, Peralta, Ternero, Rodríguez Pacheco, Vidal, García Galindo, Checa, Collantes, Puente y Cuevas, Bermudez Reina, Iribarren, Andrade y Castelló.

El Sr. Laá, con frase correcta, hizo un cariñoso saludo á los representantes de la provincia, á los cuales ofreció su cooperación para la buena marcha administrativa de la corporación, y declaró desde luego abierto el periodo de sesiones.

Antes de retirarse el Gobernador civil y de ocupar la presidencia el Sr. Lastra, éste contestó á las frases del Sr. Laá, agradeciendo el concurso ofrecido.

Elogió asímismo las dotes del Sr. Monti, á quien correspondía abandonar la vicepresidencia de la Diputación, y ensalzó su gestión en dicho puesto.

El Sr. Monti dió las gracias.

Hecha la votación, resultó elegido vicepresidente el Sr. Collantes, por 17 votos y una papeleta en blanco.

Acto seguido los Sres. Pacheco, Vidal y Bores, presentaron la siguiente moción:

«En vista de la Real orden dejando sin efecto la declaración de responsabilidad personal de los concejales del Ayuntamiento de Morón, y teniendo en cuenta la doctrina legal que se sienta en aquélla, piden los firmantes se anulen todos los expedientes en tramitación y se instruyan de nuevo con arreglo á esa doctrina.»

El Sr. Lastra dijo pasase la moción para su informe á la comisión de Hacienda; así se acordó con el ruego del Sr. Vidal para que la Comisión susodicha dictamine pronto el objeto de que se resuelva en la sesión próxima.

Se acordó así mismo que la Diputación provincial celebre en este periodo seis sesiones contando con la inaugural.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Lastra levantó la sesión.

***

En el despacho del Gobernador civil señor Laá han celebrado con éste hoy una conferencia los señores Bermudez Reina é Iribarren.

Algunos soponían estaba relacionado lo que dichos señores hablaron en la conferencia sostenida, con el nombramiento de presidente de la Diputación provincial, acuerdo que se tomará en breve.

—

Ha sido nombrado Alcalde de la Puebla de Cazalla D. José Merino de Guerra, por haber presentado la dimisión de dicho cargo D. Juan Morales Benjumea.

—

La Diputación provincial ha remitido á este gobierno civil el balance y cuentas documentadas correspondientes al primer trimestre del actual año económico para que sean enviadas á la administración local con objeto de que sean aprobadas.

—

En el expreso de esta mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes D. Tomás de Ibarra.

—

El Municipio de Camas ha remitido á este gobierno civil para su aprobación el balance verificado por aquella Corporación hasta fin de Octubre próximo pasado.

—

El Ayuntamiento del Castillo de las Guardas ha solicitado de este Gobierno civil tubos de linfa vacuna para proceder á revacunación de vecindario.

—

En Villafranca y Los Palacios riñeron el día 31 del pasado Octubre dos sujetos, llamados José Perea y García y Tomás Expósito, resultando el primero con heridas graves, inferidas con arma blanca.

De las pesquisas practicadas por la guardia civil resultó la detención del autor, el cual ingresó en la carcel á disposición del juez instructor de la causa.

El herido continúa en grave estado.

Busca de heridos.

Un asunto á que han dedicado singular atención los médicos militares de todos los países es el que se refiere á perfeccionar los medios empleados para buscar los heridos en las noches siguientes á los combates.

El uso del farol y de la linterna, sistema primitivo y por todos adoptado, no puede satisfacer, en atención á que exige un minucioso reconocimiento del campo de batalla y una pérdida de tiempo que redunda muchas veces en daño de los heridos, á quienes no llegan los cuidados de la ciencia tan rápidamente como es necesario.

Por eso, aspirando á conseguir una iluminación que permita reconocer en pocos instantes el terreno donde se luchó, se han inventado distintos procedimientos, uno de los cuales parece que ha de tener aplicación, á juzgar por los resultados obtenidos la última semana en las maniobras especiales del cuerpo de Seguridad militar de París.

Sesenta soldados, figurando heridos y dispersos, se situaron al azar en lugares diferentes de los linderos de un bosque y del campo considerado de batalla, y el fin de la prueba practicada no pudo ser más lisonjero, puesto que en media hora se exploró el terreno y fueron recogidos los soldados. Para efectuar esta operación se hubieran necesitado varias horas con el antiguo procedimiento.

El aparato que se empleó débese al doctor Maraschal, y no es otra cosa más que un reflector luminoso, de potencia capaz de producir un cono brillante de 300 metros de longitud. Un hombre solo le lleva, como si fuera una mochila, á la espalda.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Don Juan Tenorio.*

Función para mañana.

A las 8 y 1[2, *El desdén con el desdén.—Los tocayos.*

TEATRO CERVANTES.—Compañía dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Don Juan Tenorio.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 1[2, *La maja.*

A las 8 y 1[2, *La viejecita.*

A las 9 y 1[2, *La torre de Babel.*

A las 10 y 1[2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO, Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN, Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias y precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 250. | Sevilla.—Miércoles 3 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Los del sentido jurídico

El periódico que ha pedido la suspensión de los *meetings* en favor del servicio militar obligatorio ha sido *El Tiempo*, órgano de los silvelistas. ¿Quién había de ser?

Los silvelistas, pese á sus pretensiones modernistas, son los políticos más rancios de España. Lo que hay es que lo disimulan, presentando sus viejos sistemas, sus anticuados procedimientos, en vistosas y llamativas formas, como los que venden medicamentos rancios en frascos novísimos.

Estos reaccionarios hipócritas no tienen la valentía de *El Nacional*, que combate también la propaganda favorable al establecimiento del servicio obligatorio; pero lo hace franca y brutalmente, sosteniendo que hace mayor sacrificio la familia de la clase media que se desprende de seis mil reales, que la familia de la clase popular que da un hijo para la guerra.

El Tiempo, más culto en la apariencia, quiere lo mismo que *El Nacional*, pero disimula su deseo con argumentos de orden moral y de orden legal, que en el fondo son más injuriosos para el pueblo que los del batallador periódico canovista.

Según el órgano de Silvela, hay que prohibir la propaganda en pró del servicio obligatorio, porque sería deshonroso para España que una algarada, un conato de indisciplina, nos privara de la admiración que estamos causando en Europa.

Todo eso es cháchara. Demasiado sabe *El Tiempo* que no somos admirados por nadie, y bien se le alcanza que no sería deshonroso que el pueblo se cansara de ser explotado. De lo que se admira Europa es, precisamente, de que no ocurra, de que no haya ocurrido ya lo que *El Tiempo* consideraría una deshonra.

Además, hasta ahora no se ha hecho otra cosa que pedir el cumplimiento de la ley. El pueblo no ha dicho que no quiere ir á la guerra: ha dicho que no quiere ir solo; los que no quieren ir, ni solos ni acompañados, son los ricos, como bien claramente han dicho los enemigos del servicio obligatorio.

Si deshonra hubiera en que el pueblo hiciera uso de la fuerza para no ir á Cuba, ¿cómo no hay deshonra en que las clases superiores hagan uso de su poder para librar á sus hijos del servicio militar?

Nota del día

Un cielo nuboso, tristón, argamasado y.... como queriendo acercarse á la tierra, no sé si huyendo de las alturas infinitas en que se anega en luz, ó tratando, quizá, de echar una miradita por estos valles andaluces, cuyos campos, siempre pródigos y agradecidos, comienzan ya á recamarse de prematuro verdor.

Una atmósfera fresca, saturada de oxigeno vivificante, que despierta en el cerebro pensador ideas tristes, reflexiones profundas, somnolencias dulzonas, sensualidades pudibundas, algo *que tiende hacia lo bueno, lo natural y lo justo.*

Un suelo remojadito, entre seco y fangoso, con las tonalidades grises de lo que quiere ser y no es, que tiene parecido á un entremorir de la existencia, al apuntamiento de una aspiración, al quejido espirante de un suspirillo.

Un.... ¡cigarrillo de diez céntimos, más malo que el Demonio!

¡Maldita sea la Tabacalera, que me ha quitado la inspiración y...., la laringe!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La prensa de Madrid, la grande prensa,
esa que escribe y piensa
unas veces muy bien, otras muy mal,
que el error en la prensa es natural,
hoy se ocupa á granel
en el perro *Clavel*.
—¿De quién es ese perro tan nombrado,
por la prensa querido y ensalzado?—
¿Á quién tan torpe duda se le ofrece?
¡Es de la propiedad de Alfonso trece!
Un perrito real que agora empieza
á gozar el favor de la realeza;
y la prensa encargada de contar
lo que suele pasar,
nos dice y asegura que *Clavel*
es un pobre lebrel
que goza del favor y la amistad
de la augusta española majestad.
El perro se perdió....
¡Qué disgusto tan gordo se sufrió!
El lance fué tan serio,
que por poco si cae el ministerio

. . . .

Y la guerra de Cuba tan potente,
y la manigua consumiendo gente,
y la tierra tragando carne pobre....
¡Que trague y que reviente cuando sobre!

. . . .

Y *Clavel* pareció.... Fué de aventura
tras una perra obscura,
y allá por Lavapiés habrá dejado
su culpa ó su pecado....
¡Ya comienza el lebrel semirreal
á ejercer de *señor* al natural!

. . . .

Que la tierra se empape en sangre ardiente
del soldado inocente;
que muera España entera, siempre fiel....
¡Ya pareció *Clavel!*

***

A Rafaela Prieto la han puesto en un aprieto.

Y no es chico, si es verdad esto que se asegura:

«Cincuenta mil duros le han robado á doña Rafaela Prieto, que desde América acaba de regresar á Vigo, su pueblo natal.

La robada ha manifestado á la policía que el ladrón es su amante, joven argentino que la acompañó á España.

El *desinteresado amante* no ha sido habido.»

Sí. ¡Va á ser habido con cincuenta mil duros en el bolsillo!

Aun cuando no fuera amante—que esto, al fin, es un atenuante—sino exclusivamente ladrón.

El que tiene cincuenta mil duros ya tiene inmunidad.

¿Qué policía de los nuestros no lo acompaña para que no lo roben?

***

¡Ya escampa.... y llueven Condes!

«La joven condesa de Giraldi ha dado á luz su décimo séptimo hijo. El recién nacido, que forma el décimo quinto hijo de los felices esposos, ha recibido en la pila bautismal el nombre de Antonio.»

Esta señora es de las que agotan el Calendario.

Cuando lo acabe, se acogerá al recursillo de.... Juan II, ó Enrique (bis).

***

Reseñando los periódicos de nuestra capital la fiesta celebrada en la plaza de Toros, á la que asistieron todas las cigarreras, dicen:

«Terminada la lidia, las presidentas fueron obsequiadas con un espléndido *lunch*, al que fueron invitados el Gobernador y el Alcalde, *que brindaron con entusiasmo* por las cigarreras, ofreciéndoles su apoyo incondicional en en todo *cuanto de justicia fuera* y desearan tan lindas sevillanas.»

¿Quieren las lindas presidentas convencerse de que todo eso que le dijeron el Gobernador y el Alcalde no es más que *jarabe de pico?*

Pues.... que le pidan buen tabaco *pa la Frábica*....

¿A que no se lo dan?

¡Y no será porque la súplica no sea *de justicia!*

¡Si son unos *infundiosos!*

***

Dice la prensa de Murcia
que de aquella capital
para Madrid ha salido
en dinero un dineral.
Estas noticias, señores,
debieran ser muy secretas....
¿Quién no se sale *al camino*
si por él van las pesetas?
Y con el hambre que corre,
la noticia es un insulto....
Con razón dice la gente
que este país es inculto.

***

Dice Eusébio Blasco hablando de D. Ramon Lagier:

«Apóstol del casino, apóstol del café, apóstol del campo, al pie de las palmeras, y confiando siempre en el porvenir, soñador eterno, alma generosa.... De estos quedan muy pocos.... ¿qué digo pocos? No queda ninguno, ni salen nuevos, porque de todo lo que represente progreso y libertad, ¡no sale ya nada!»

Por causa de usted y de otros como usted que venden su talento al Diablo por dos pesetas.

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

Revista de Tribunales.—Ha abierto el Código de Urbanidad por la página 11.111,111, y fijándose en el artículo 22.222,222, escribe:

«Según refirieron algunos periódicos á la llegada del nuevo Gobernador, el Sr. Laá revela encontrarse algo enfermo.

Así será; pero lo que desde luego nos ha revelado el Sr. Laá es que nó guarda las mejores formas.

Desde hace mucho tiempo, es el primer Gobernador que deja de corresponder á los saludos de la prensa, siquiera con ceremonioso B. L. M.

Dios quiera que no sea en todo igual el señor Laá.»

Amigo.... Con las cigarreras—según dicen—no la dió de enfermo,

Sino que se ofreció á ellas desde su apellido, La-á, hasta la Z.

Pero, en fin; yo, por mi parte, le perdono que no me haya besado la mano, por si acaso le daba por tirar un *bocao*.

Porque los fusionistas, ahora por lo menos, no son de fiar.

—

La Region.—Meditemos titula su artículo de fondo, y.... vean ustedes en lo que medita:

«Existe un mundo que ofrece al hombre en los momentos de meditación y calma ancho campo ó las expansiones del espíritu: la idea de un mas allá....»

Meditemos nosotros ahora.

El colega estuvo primero en la calle O'Donnell.

Y mirando el *más allá*, se fué á la calle San Eloy.

—*Más allá*—se dijo; y con sus trebejos se plantó en calle Monsalves.

¿Y todavía piensa en el *más allá?*

Ná.... ¡Este se va fuera de puertas!

—

La Andalucia.—

«Importación de garbanzos.»

¡Dios te oiga, colega, y que á Nos no nos olvide!

—

El Español.—Señores: ¡vaya sal y pimienta, porque este suelto que el colega publica tiene muchísima gracia!

Fíjense bien:

«Como día conmemorativo de *los difuntos*, todos los templos de Sevilla se vieron ayer mañana llenos de innumerables fieles que acudieron á orar y pedir á Dios en sufragio de las almas de *nuestros deudos y amigos*.»

Es decir: que el colega es todo lo franco que es necesario para confesar que sus deudos y amigos están *entre los difuntos*.

¡Porque eso es lo que resulta del suelto que dejo copiado!

A menos que el colega tenga la pretensión de que todos los fieles rezan y oran, ó rezaron y oraron exclusivamente por los deudos y amigos de *El Español*.

¡Y eso cuesta mucho!

—

La Andalucia Moderna.—Altura de las nubes.

Crea el colega que no están muy altas, cuando mi querido amigo D. Pedro Rodríguez de la Borbolla las coge con las manos.

—

El Porvenir.—Da cuenta del festival que se celebró en el Palacio real de Madrid, y dice que en él cantó nuestra bella paisana Elena Fons la siguiente malagueña:

«Viva el Rey Alfonso XIII
dice en Sevilla la gente,
y en Madrid los pobres dicen
¡Viva la Reina Regente!»

Válgale á la Srta. Fons su belleza, su sexo, y su angel.

Pero que conste que *en Sevilla* no dice eso la gente.

Aunque, si es verdad que esa copla le ha valido un regalo de mil duros..., ¡bien va!

¡Y que vivan los mil Alfonsos!

—

El Progreso.—Chascarrilleando:

«Dos andaluces refieren las maravillas que han visto.

—Yo—dice uno de ellos—he visto un funámbulo que recorría una cuerda á la altura de 150 metros, sin balancín.

—Pues yo he visto otro que hacía lo mismo á una altura de 200 meteos.

—¿Sin balancín?

—No; con balancín, pero sin cuerda.»

¡Toma ejemplo, Juan, toma ejemplo!

Del último.

CARRASQUILLA.

La situación

De nuestro querido colega *El Progreso*, de Madrid, escribiendo acerca de la actitud en que se cree colocado al general Weyler:

«No las palabras y declaraciones de Weyler, los hechos son los que han puesto de relieve la desastrosa gestión política y militar de Martínez Campos en Cuba; mas como el odio de este hombre vencido necesita una encarnación personal en que cebarse, el problema se ha planteado, la lucha está entablada; contra Weyler Martínez Campos, y con Martínez Campos los que á su sombra pretenden medrar, organizarse y constituirse en partido de gobierno.

En esas conjunciones nefandas se ha engendrado la tempestad del odio. De tales antros sale como un huracán la calumnia contra Weyler, y la lengua acerada de los políticos rufianes va presentando por ahí á un general del ejército español como á un furriel, deshonrado por rapiñas miserables de garbanzos y tocino.

¡A tales extremos llega la pasión del odio y de la envidia!

Estas exageraciones dan resultados contraproducentes.

La opinión pública, advertida de estos manejos, se dispone á no tolerar que se la mixtifique, y lo que acaso no hubiese hecho por movimiento espontáneo de su voluntad, lo hará como manifestación de protesta generosa contra la calumnia que está embadurnando de cieno el uniforme de un ilustre soldado.

Dícese por ahí, al notar este movimiento de la opinión, y con el fin de contenerle, que los partidos extremos han fundado tales ó cuales esperanzas en la espada del general Weyler, y que nos disputamos su concurso republicanos y carlistas.

Ignoramos lo que pretenderán ó esperarán estos últimos de Weyler, pero estamos seguros de que este general no deshonrará su espada poniéndola al servicio de una causa odiosa, rechazada y maldecida por la conciencia nacional.

En cuanto á nosotros, no esperamos ni pretendemos del general Weyler; como de otros generales, sino que cumplan los deberes que les diste su conciencia de patriotas y su honor de caballeros.

Cuando los republicanos consideren llegado el momento de proceder con energías salvadoras, llamarán primero al pueblo, y cuando el pueblo responda le sobrarán generales que acaten primero y defiendan después lo que la soberanía nacional acuerde.

No nos importa saber si Weyler será el primero.

Lo que afirmamos desde ahora, con sobrado conocimiento de causa, es que no será el último.

Por eso, si el pueblo acude á recibir á Weyler, nosotros iremos donde vaya el pueblo.»

Coincidencias

Con las primeras lluvias otoñales ha coincidido la llegada á sus pueblos de los caciques de idem, que vinieron á esta capital en los últimos días á recibir órdenes y credenciales de Alcalde y representantes únicos, y no sabemos si genuinos de la política fusionista en sus respectivas localidades; con las primeras lluvias ha coincidido la toma de posiciones para las represalias, el avance de las guerrillas, los primeros disparos, y no sabemos si la huida á la desvandada del enemigo que, antes hecho una piña, estaba en posesión de todo el campo.

De las primeras lluvias del otoño de 1897 se nos antoja que muchos políticos andaluces de pan llevar ó pan comer, van á tener desagradables recuerdos, tanto cuanto satisfactorios sean los de otros de la misma condición, aunque no de la misma cuerda, que antes pasaron por los torcedores más horribles que pudieron sufrir políticos monárquicos.

Aparte los puros goces de la conciencia, que ningún buen republicano, y si se quiere, hasta ningún buen español debe cambiar por las mezquinas, groseras y humillantes exigencias del estómago; aparte de esto, repetimos, algo bueno había de tener esta política de abnegaciones, de sacrificios, y ¿por qué no decirlo? de virtudes en que vivimos empeñados los que

odiamos la monarquía, y es la indiferencia y la tranquilidad con que vemos á los gladiadores del dinastismo imperante luchar como fieras para apoderarse de la tajada que ansian en su desenfrenado apetito; ¡indiferencia y tranquilidad que mayor fuera, si de por medio no estuviesen los pueblos, la parte honrada de los pueblos, que por esta cualidad precisamente son las víctimas propiciatorias y únicas de tanta desenfrenada ambición, de tanta impudicia, de tanta concupiscencia!

Esta es la sola causa de que, ante aquellos espectáculos, no sea completa nuestra alegría.

¡Qué le hemos de hacer!

Bien dicho

Habla *El Nacional* de la incolora, inodora é insípida conferencia del señor Silvela en la Asociación de la prensa, y después de pulverizar con exageración alguna vez, con justicia las más veces, la conferencia, termina con estos argumentos aplastantes, que si son para Silvela mortificantes, son, por lo justos, abrumadores para la prensa.

Dice así *El Nacional*:

«Concluye el señor Silvela su discurso con una adulación á España y con otra adulación á la prensa.

Respecto de la primera, deje en paz el señor Silvela las leyes de Indias que no conoce, los milagros de San Buenaventura y San Ildefonso en que no cree, y las ascensiones de las vírgenes. Ocúpese mejor de la propia ascensión, entre ángeles y serafines como el general Azcárraga y el Sr. Pidal. España sabe que ha sido una gran nación conquistadora, que nadie como ella ha ganado tierras y las ha poblado; pero sabe también que no ha sido jamás una nación colonizadora. Lo dice la Historia, y España la conoce mejor que el Sr. Silvela.

Respecto de la segunda adulación, recuerde el Sr. Silvela que hablaba en una casa cedida á los periodistas que lo hospedaban por los señores Bosch y Navarrorreverter, los hombres más rudamente y con más ensañamiento combatidos por los periódicos de España.»

Cuestión latente

La actitud de las clases militares frente á la concesión de recompensas sigue siendo la preocupación del Gobierno, y es natural en quienes fueron arrojados del poder por la actitud de unos cuantos subalternos.

En Madrid aseguran los periódicos se comentaba la actitud que se supone adoptada también por elementos militares de Santander y Logroño.

La cuestión, pues, tiene más importancia de lo que parecía al principio, y si la chispa cunde, como parece, por todas partes, no ha de tener más remedio que levantarse la clausura cenobítica del ministerio de la Guerra.

El marqués de Palmerola

Los comentarios que se hacen en la prensa y en donde quiera que de política se habla acerca de la *huida* del marqués de Palmerola, son tan contradictorios como las preciaciones á las manifestaciones contra ó en favor de Weyler y Blanco.

Desde luego puede asegurarse que unos y otros se relacionan, porque el márqués de Palmerola, que tenía presentada y aceptada la dimisión de su cargo, tiene la confianza absoluta del general Weyler, en cuya compañía pudo embarcar para regresar á España, de no haber decidido de antemano regresar por la vía de Nueva York, quizá por ser más cómoda y rápida.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado	63.45
4 por 100 interior fin corriente	63.47
4 por 100 exterior	78.95
4 por 100 amortizable	76.60
Banco de España	416.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	211.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

3 de Noviembre.

Existencia anterior, 150.—Entrados en este día, 152 —Total, 302.

Han salido: Para el consumo, 91.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 211.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,925 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	41
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	23
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	22
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Garbzos. gords.	»	85	94	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

MATADERO.—3 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	57	7760	1,20 á 1,30	1.80
Terneras	12		1,40 á 1,50	4.00
Carneros	4	57	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	24	256	0,85 á 0,95	1.20
Cabras				

ACEITE.—Calzada, 3 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	2700	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	600	42 3/4, 42 7/8
Entrada de hoy hasta las nueve	1700	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Hermengaudio.

SANTO DE MAÑANA.—San Carlos Borromeo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Alberto.—Mañana en la misma iglesia.

LA MADRE

Hé aquí un rincón obscuro donde ha de haber escondido algo: el corazón humano.

Acerquémonos un momento á este arcano; pero no debemos pasar del umbral de este misterio.

Todo el mundo sabe lo que es una hermana, lo que es una esposa; pero ¿quién sabe lo que es una madre?

Dice un niño: «Yo no tengo abrigo, yo no tengo casa, yo no tengo pan, yo no tengo caricias.» ¿Sabéis lo que quiere decir? Que no tiene madre.

¿Queréis comprender la profunda soledad de un huérfano? Pues eso no se puede conseguir más que siendo huérfano.

Veis dos niños jugar alegres á la puerta de una casa: los dos tropiezan á un tiempo y ambos ruedan por el suelo. Uno de ellos siente al instante alrededor de su cuerpo unos brazos cariñosos que lo levantan, una mano suave que le limpia el vestido, una boca impaciente que le besa sus mejillas.

Ese tiene madre.

El otro espera en vano: se levanta poco á poco; sacude con tristeza el polvo de su vestido y va á confiar á la pared más cercana sus ahogados sollozos.

Ese no tiene madre.

El que no siente humedecerse sus ojos ante ese cuadro, es aún más infeliz que el niño desamparado, porque es señal que no tiene lágrimas.

Yo no sé cómo las madres que tienen hijos pequeños se pueden morir; y, si se mueren, no sé cómo no se los llevan consigo.

¡Las madres! Pensadlo bien; ellas son las que cubren de ángeles la tierra.

No sería difícil conocer á los hombres que se han criado sin madre, como se conocen las plantas que no reciben los rayos del sol.

Así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazón de la madre un relámpago de su amor.

El niño se va alejando del cielo en la proporción que se va alejando de su madre.

No le pidáis á ninguna madre el bárbaro sacrificio de Guzmán el Bueno. Para ella no hay más patria que sus hijos.

Las mujeres de Esparta serán eternamente el horror del universo.

Que un hijo sacrifique á su madre, dejándose matar por su patria, es un heroismo que está dentro de la naturaleza; pero que una madre arrastre á su hijo á la muerte, es la barbaridad del heroismo.

¿Queréis saber la diferencia que hay entre el amor del padre y el amor de la madre? Pues fijad vuestra atención en la vida íntima de una familia.

El padre prefiere en su cariño al hijo más hermoso, ó al más atrevido, ó al más robusto, ó al más inteligente, ó al más inquieto. La madre al más débil, al más defectuoso, al más enfermo, al menos querido de los demás.

Esa es la madre.

Semejante sentimiento no puede ser humano.

Hay un abismo, que el hombre no medirá jamás, y es el amor de la madre.

Hace con él lo que con el cielo: cuenta las estrellas, sorprende el camino de los astros y fija el rumbo de los cometas, pero el cielo, donde todo eso brilla y se mueve, es para él insondable: no sabe dónde empieza ni dónde concluye.

El amor de la madre es una inmensidad, donde el mismo corazón de la mujer se pierde

Viene en este momento á mezclarse entre mi; reflexiones un extraño contraste, que se dibuja ante mis ojos de esta manera:

El hombre todo lo averigua, todo lo penetra, todo lo descifra. Sabe que dos líneas oblicuas, que se juntan en un punto, forman un ángulos sabe que el carbón cristalizado se hace diamante; sabe que el sol tiene manchas, y que hay otro planeta que posee un anillo; mide las distancias y sondea los abismos; sabe lo que pasa en la tierra; anuncia las revoluciones de los astros y hace la de los pueblos; conoce todos los idiomas y explica todos los misterios.

No podemos negar nuestro asombro á ese cúmulo de maravillas.

Pues bien; entre ese sabio, á quien nada se le oculta, y la madre, que todo lo ignora, colocad un niño que no haya aprendido aún más lenguaje que el de sus gritos, el de sus lágrimas y el de sus sonrisas.

¡Humillante situación para el sabio! Ninguna ciencia le ha dicho cómo se puede comprender á un niño que no habla todavía.

Sólo la madre sabe leer en ese corazón lleno de misterios que se ha formado en sus entrañas.

Sólo la madre tiene esa ciencia infusa, que ve de una sola mirada lo más oculto del alma, y que se llama ternura.

Si el hombre no estuviera tan orgulloso de su ciencia, doblaría la cabeza ante tan incomprensible sabiduría.

¿Qué es una madre?

Una cosa que el niño ama y que el hombre olvida.

Un amor hecho á prueba de toda clase de dolores, de todo género de ingratitudes.

Un corazón que no se cansa nunca de sufrir.

Un alma que no deja ni un momento de querer.

J. SELGAS.

COMIQUERÍAS

No hay galán de los que se dedican á *hacer* comedias, desde el que *luce* en el teatro Español, hasta el que *brilla* en los escenarios caseros, que no se *sienta* eminencia interpretando el legendario tipo que *creó* la fantasía de nuestro gran poeta lírico; y, sin embargo, *Don Juan Tenorio* es piedra donde tropiezan muchos para los que el Arte es camino sembrado de flores, y, por consiguiente, peñasco difícil de salvar para aquellos otros que, careciendo de grandes condiciones artísticas, son primeros actores por obra y desgracia de la escasez.

Y preguntará seguramente el lector: ¿A qué vienen ahora estas digresiones con ribetes de crítica que tiene casi la *inactualidad* de las castañas y batatas en Agosto? Pues sencillamente á poner los puntos sobre las íes, ó, mejor dicho, para hacer resaltar los defectos y méritos (y conste que estos últimos han sido tan escasos, que se obscurecen completamente con los primeros), puestos de manifiesto en la *ejecución* que del drama *Don Juan Tenorio* han hecho los actores de la compañía que actua en el teatro San Fernando.

***

Pequeño, rechoncho, de figura antiartística el Sr. Cuevas, su sola presencia en la escena no convence al público de que pueda ser encarnación real del tipo arrogante del hombre que enamora y mata. Esto en la estética, que pasando después á la dicción, hay tela larga que cortar á este *Tenorio*.

Actor el que nos ocupa de la moderna escuela que han dado en llamar *naturalista*, quiere, sin embargo, en este drama copiar á la que murió con Rafael Calvo, y hasta, no recordamos bien, mas nos parece fué en Barcelona, Agapito Cuevas se hizo anunciar en los programas de *Don Juan Tenorio* como el *único* imitador de aquel que fué gloria de nuestra escena. De ahí que su declamación resulte una amalgama *incolora*, fuera de lugar en la mayoría de las escenas.

Así le vemos en la llamada del sofá expresarse trágicamente para convencer á la ideal *Doña Inés*. Porque, pensando cuerdamente, nadie cree necesario enfadarse para decir á una mujer que se la ama, como lo hace el señor Cuevas. Además, D. Agapito chilla más de lo necesario en algunas ocasiones, y en otras apenas su voz pasa de las candilejas.

Y no seguimos puntualizando los defectos que el Sr. Cuevas *exhibe* en el *Tenorio*, porque con lo expuesto basta para demostrar que está completamente fuera de tipo.

Es más; para que no se creyese era enemiga nuestra contra dicho cómico, hemos esperado que terminasen las representaciones del drama de Zorrilla en el teatro San Fernando, para expresar el juicio que nos habían merecido en la interpretación de dicha obra, los actores que la representaron.

Pero la prueba más elocuente de lo que decimos la ha dado el público: compárense los ingresos obtenidos en taquilla con los de años anteriores, y se verá la diferencia.

Solo la Srta. Cobeña, *única* artista de la compañía que merece el calificativo de notable, ha estado bien en el drama que nos ocupa. Ella supo expresar con gran fidelidad y delicadeza su papel, haciendo resaltar las bellezas del mismo y consiguiendo que el público olvidase momentáneamente el mal efecto que le causaban aquel *Don Juan Tenorio* y compañeros.

***

Continúa viéndose en extremo favorecido el popular teatro de la plaza del Duque.

La viejecita y *La torre de Babel* son hoy las obritas que llaman la atención del público, por lo que han de figurar bastante tiempo en los carteles.

Esta noche, en la última sección, se pondrá en escena *Al agua, patos*, en cuya obra tomarán parte cuatro tiples, que lucirán sus *bellas y delicadas formas*. Esto no nos parece mal; pero ya que las partes principales van á exhibirse esculturalmente, las secundarias no querrán ser menos, puesto que hay algunas que son ertatuas de Milo y desearían figurar en la exposición; ¿no es verdad, Genoveva?

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Coméntase por ahí en círculos, cafés y tertulias, el asunto de la subasta de la limpieza pública de Sevilla, y como se trata de basuras, se dice—¡es natural!—que exhala mal olor.

Este es uno de los asuntos del día que, al ser comentado por la prensa, ha tenido la virtualidad de llamar sobre sí la atención de los que creen son muchas pesetas las 140,000 que el Ayuntamiento de Sevilla tendrá que abonar todos los años durante los diez porque la subasta se ha hecho al contratista de las basuras.

Veremos al fin cómo se resuelve esta cuestión.

***

Los que se dejan *impresionar* por la política de baja esfera, comentan el hecho de que, en la elección verificada ayer en la Diputación provincial, recayese el nombramiento de vicepresidente en el conservador Sr. Collantes.

Juzgan el hecho los que pretenden estar en el secreto, que á los diputados fusionistas en condiciones de sustituir al Sr. Monti les parecía poca cosa para sus aspiraciones la plaza que vacaba.

Cierto ó no esto último, la verdad es que ha sido muy comentada por los políticos locales la elección del Sr. Collantes.

***

En el tren correo de esta tarde es esperado el jefe provincial del partido conservador, don Eduardo Ibarra; creen no pocos que el respetable senador vitalicio trae de Madrid instrucciones para entenderse con las huestes silvelistas que en nuestra capital acaudilla el Sr. Sánchez Bedoya, en todo lo referente á la próxima campaña electoral.

Los hechos dirán pronto si los que tal creen se equivocan ó están en lo firme.

—

En la capilla de Nuestra Señora del Rosario se han celebrado hoy solemnes funerales dedicados por la Maestranza de Caballería en sufragio de los maestrantes difuntos.

—

En Pilas ha ocurrido un sangriento suceso que impresionó á cuantas personas lo presenciaron.

Vicente Barragán Díaz penetró en la tarde del expresado día en la casa de su hermana Brígida, á la que pidió una pistola que sabía aquél estaba en poder de ésta.

Brígida negóse á entregársela, diciéndole hacía tiempo que había desaparecido de la casa, excusa que el Vicente no aceptó como buena; antes al contrario, le irritó en términos que amenazó con pegarle.

El marido de Brígida, que estaba comiendo en una habitación próxima en donde estaban cuestionando los dos hermanos, salió en defensa de su mujer, y entonces el Vicente agredió con una navaja á su cuñado, infiriéndole dos

heridas: una en el cuello y otra en el vientre, esta última mortal de necesidad.

Brígida se interpuso entre ambos, dando tiempo á que su marido se guareciera en casa de un vecino.

El Vicente salió en persecución de aquél, y ya en la calle volvió el arma contra sí mismo, asestándose una tremenda cuchillada en el cuello, muriendo á los pocos momentos.

El marido de Brígida murió también al día siguiente.

—

El soldado regresado de Cuba por enfermo Francisco Pardiña, natural de un pueblo de la provincia de Jaén, ha sido citado á reconocimiento en el Hospital militar.

Presentado en dicho establecimiento, le enviaron al Gobierno militar, sin que ni aquí ni en el Hospital se le haya prestado socorro ni se le haya admitido, según manifiesta el interesado.

Este se encuentra en Sevilla sin recursos de ninguna clase, habiendo hallado donde recogerse merced á algunos buenos compañeros.

Sería muy justo definir la situacion del soldado.

—

Se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda con objeto de que se ponga en vigor el artículo de las ordenanzas municipales en que se prohibe la conducción de los cadáveres en hombros, pues con la enfermedad reinante creemos que, tanto la conducción en las berlinas de punto como por los mandaderos, que lo mismo pueden conducir un mueble que el cadáver de un varioloso, es perjudicial para la salud pública.

—

El camino que desde el paso á nivel próximo á la fábrica de los señores Tena conduce á la Pirotecnia militar, á causa de las lluvias de estos días, está completamente intransitable, causando grandísimas molestias á los operarios de ambos sexos que trabajan en aquella dependencia de Guerra.

Bien pudiera ordenarse por el nuevo alcalde que el vaciadero de escombros que existe en el prado de San Sebastián se trasladase por algunos días al citado camino para ponerlo en condiciones de tránsito.

—

Ayer terminó el tentadero de los becerros bravos de la ganadería de D. Carlos Otaolaurruchi.

Se verificó en el cortijo de Arribas, término de Lebrija, de la propiedad del Sr. Varela, por el picador *Gachas*, asistiendo al acto los ganaderos señor marqués de Villamarta y don Rafael Surga, y los aficionados señores Castillo Reina, Gil, Guzman, Mendicuti y otros.

La fiesta resultó animadísima y lucida.

—

En el ayuntamiento se celebró ayer la subasta para la venta de la naranja de los paseos y jardines públicos.

El acto fué presidido por el concejal señor Esquivias, adjudicándose á D. Pedro Carriedo Gomez por el precio de once pesetas la caja doble.

—

En el tren correo de Cádiz llegaron esta mañana los soldados Bruno Martinez Gutierrez y Gonzalo Perez del Rio, que regresan de Cuba por enfermos.

Fueron socorridos en el Ayuntamiento con 2'50 pesetas.

Ambos marcharán en el tren de Mérida á Moralejas (Cáceres) y Almendralejos (Badajoz.)

—

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Blanco, diciendo que las reformas del gobierno han caido muy bien en la Habana.

Personas importantes le han significado sus impresiones halagüeñas y el general dice que las transmite gozoso al gobierno.

El general Blanco se muestra muy esperanzado en el buen efecto de las reformas.

—

Desde el presente mes empieza á correr la explotación de nuestro circo por la empresa Ruiz de la Vega, la que, según se dice, proyecta una corrida de novillos, cuyo elemento principal será probablemente Félix Velasco.

—

Por la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han satisfecho hoy pesetas 98,068'12 para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Para su aprobación se ha recibido en esta Administración de Hacienda el repartimiento de consumos de la villa de Marinaleda.

—

El Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe ha remitido á la administración de Hacienda certificacion del acta de aquella junta municipal acordando los medios para cubrir el encabezamiento de consumos, alcoholes y sal en el presente ejercicio económico.

—

Hoy ha aprobado el gobernador civil el cartel de la corrida de novillos que se celebrará en nuestro circo taurino el próximo domingo.

Tres de los novillos que se han de lidiar pertenecen á la ganadería de D. Felipe Salas, y los otros á la portuguesa del Vizconde de San Martino.

En el cartel figuran como matadores los diestros Félix Velasco, Miguel Cánovas *el Barquero* y Ricardo Santos *Santillo*.

La corrida empezará á las tres de la tarde.

—

El ayuntamiento de Pruna ha terminado y expuesto al público, por término de ocho días, el reparto de arbitrios extraordinarios correspondiente al actual ejercicio económico sobre pajas de cereales.

—

Durante el pasado mes de Octubre se registraron en la villa de Gelves 3 nacimientos y 6 defunciones.

—

Esta tarde hemos recibido el telegrama siguiente:

«Vigo 2 7'20 noche.—Toros malos; caballos 5; puntazo leve. Toreo domingo.—*Pulguita*.»

Sentimos el percance, deseándole que para la corrida del domingo se encuentre perfectamente restablecido.

—

La cobranza de contribución del segundo trimestre del actual ejercicio económico se verificará durante los días que se expresan en los pueblos siguientes:

En Morón, del 18 al 20; en Pruna del 15 al 17; en Algámitas, del 19 al 20; Coronil, del 14 al 16; Coripe, el 28 al 29 inclusives; Puebla de Cazalla, del 4 al 7; Guillena, del 18 al 20; Gerena, del 20 al 22; Castilblanco, del 24 al 26; Casariche, del 7 al 9; Estepa, del 10 al 14; La Roda, del 4 al 6; Herrera, del 8 al 11; Marinaleda, del 4 al 6; Badolatosa del 8 al 10, Aguadulce, del 11 al 13, Pedrera, del 20 al 22 y Lora de Estepa del 23 al 25.

—

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra mañana á las siete de la noche sesión ordinaria en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de los asuntos generales.

—

Durante el mes que acaba de transcurrir se han practicado 748 servicios de desinfecciones en las casas donde han ocurrido invasiones y fallecimientos de enfermedades infecciosas.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 23,333'86 pesetas, correspondiendo á donativos del clero y monjas 6,620'93, á derechos reales 160'19, al impuesto de cédulas personales 816'75, al de pagas del Estado 502'31, á contribución industrial 540, á consumos 4,725 y al 20 por 100 de la renta de propios 103,36.

—

En el Albergue de Capuchinos han quedado detenidos 47 mendigos que imploraban la caridad en público, sin estar provistos de la licencia necesaria para ello.

Dichos mendigos han quedado á disposición del señor Gobernador para ser trasladados á los pueblos de su naturaleza.

—

Han pasado por Sevilla para sus casas 78 soldados de los llegados de Cuba hace pocos días y que han estado reponiéndose en el Sanatorio.

—

En breve se procederá á la recomposición de las fuentes públicas situadas en la calle Betis y en el mercado de Triana.

—

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia, quince á favor de D. Guillermo Salas, D. Manuel Gamero y D. Miguel Rojas; de la de Gobernación dieciseis, á nombre de D. Miguel Olmo, D. Ricardo Cano, D. Rafael García, D. Leopoldo Carrión, D. Gabriel Briones y señores jefes de Correo y Telégrafos; de la de Fomento treinta y uno, á nombre de D. Andrés Ortiz, D. Ramón Fernández, D. Juan López, D. Mariano Montes, don Manuel María Rufo, D. Salvador Diañez, don José González, D. Jerónimo Ceballos, D. Emilio Muñoz, D. Enrique Romero, D. Ramiro Franco, D. Isaac Ordoñez, D. Antonio Castillo, D. Fernando Baños, D. Fernando Artacho, don Juan Mangas y don Antonio Arocha; de la de Hacienda doce, á favor de D. Enrique Contilló, D. Felipe Pérez, D. José Morilla, D. José López y D. Juan Cano, y de la de Guerra dos á nombre de D. Manuel Márquez y D. Pedro Orejón.

—

En las manifestaciones del escrofulismo, ya generalizado, ya con localizaciones broncopulmonares, certifica el doctor Lacasa, de Madrid, haber obtenido resultados altamente satisfactorios con el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol.

De venta en todas las farmacias.

—

La Maestranza de Artillería de esta plaza anuncia una primera subasta para la adquisición de carbones de piedra con destino á fraguas y máquinas, y madera de encina, destinada á las labores de dicho establecimiento durante el ejercicio económico corriente.

—

Vemos con satisfacción que diariamente decrece en nuestra ciudad el número de invasiones de la enfermedad variolosa.

Débese esto indudablemente á la mayor energía y actividad desplegadas en la desinfección de viviendas y focos infecciosos, y al cambio de temperatura, que, al decir de algunos médicos, es beneficioso para la salud, pues las persistentes lluvias de estos días han limpiado la atmósfera de gérmenes productores de males contagiosos.

—

Se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad sufrida nuestro querido amigo don Estanislao Riopedre.

—

Ayer, día de Difuntos, el nuevo Alcalde señor Atienza firmó la cesantía de casi todos los temporeros que prestaban sus servicios en las oficinas de la Secretaría municipal.

Buen principio.

—

En Coria del Rio ha fallecido un niño de corta edad, hijo de nuestro querido amigo el profesor de instrucción primaria titular de dicha villa, D. Manuel Asian y Ruiz.

Tanto á éste como á su apreciable familia, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, por la irreparable desgracia que les aflige.

—

Hoy se ha reunido la Comisión organizadora del festival de las cigarreras, verificado el pasado lunes, con objeto de examinar las cuentas y conocer al detalle las utilidades obtenidas para la hermandad.

—

El día 5 saldrá de Santander una expedición extraordinaria para Cuba, con soldados del cupo de Ultramar del reemplazo de 1896.

Al mando de la expedición irá el coronel del Regimiento de Alava.

—

Ampliando los datos acerca de la corrida que el domingo se dará en nuestro circo, podemos decir que el producto de la fiesta se destina á beneficio de la hermandad del Patrocinio.

En aquella alternará, además de los espadas Félix Velasco y Miguel Cánovas *Barquero*, el conocido novillero Ricardo Santos *Santillo*.

De este diestro tiénense buenas noticias.

—

La comisión de estudiantes libres de Madrid, ha remitido á sus compañeros de provincias una circular para que envíen una exposición al señor ministro de Fomento, solicitando la concesión de exámenes en Enero.

Reunidas en Madrid todas las exposiciones serán presentadas por la comisión al Conde de Xiquena.

—

Ha marchado á Madrid el exalcalde de Sevilla don Anselmo R. de Rivas.

Paso de sainete.

Es originalísimo el caso ocurrido esta mañana á uno de nuestros queridos compañeros en la prensa.

Es el siguiente:

Una respetable casa comercial de Sevilla recibió una carta de su corresponsal en Montoro para que averiguase quiénes fueran los individuos que forman la comisión organizadora del Congreso Agrícola.

Dicha casa comisionó para evacuar las necesarias indagaciones al compañero aludido. Este, después de varias gestiones, supo por referencias dignas de atención, que la persona que en Sevilla podía darle los informes que necesitaba era D. José del Prado y Palacio, ingeniero agrícola de esta provincia. Nuestro compañero se dirigió al domicilio del expresado señor, que habita en el Hotel de Roma, y allí supo que la persona por quien preguntaba ocupa el cuarto número 56.

Enterado el periodista de que el señor del Prado se hallaba en su habitación, llamó á ella y se estableció el siguiente diálogo:

—¿Quién es?

—Gente de paz.

—¿Quién es usted?

—Un vecino de Sevilla que desea hacer á usted una pregunta anexa á su cargo.

—Pues espérese usted.

En efecto, nuestro compañero esperó unos cinco minutos, al cabo de los cuales el vecino del 56 abrió la puerta de su cuarto y apareció enmedio de ella armado de una escopeta de dos cañones, echada á la cara.

Al periodista no le extrañó ser recibido de aquel modo, pues supuso en un principio se trataba de una broma, ó que aquel caballero, aficionado, sin duda, al *sport* cinegético, estaría examinando el arma que tenía en sus manos; pero al dar un paso para entrar en la habitación se detuvo en vista de la actitud nada tranquilizadora del señor ingeniero que, apuntándole con la escopeta, le dijo:

—No dé usted un paso y retírese.

Todavía nuestro compañero, apesar de sorprenderle tan anómalo recibimiento, quiso justificar el motivo que le había llevado allí, pero tuvo que desistir de ello en vista de que la amenaza iba á convertirse en hecho.

Como D. José del Prado y Palacio es un funcionario público, nuestro compañero en la prensa visitó al Gobernador civil de la provincia para contarle lo sucedido que, como en un principio decimos, se asemeja ó un paso de sainete.

—

La Comisión provincial ha quedado constituida en la forma siguiente:

Salvador, Sr. Collantes de Terán.
San Vicente, Sr. García Galindo.
Utrera, Sr. Andrade.
Cazalla, Sr. Castelló.
Osuna, Sr. Sánchez Lozano,
Ecija, Sr. Crespo.
Carmona, Sr. Bermudez Reina.

Inundación en Herrera.

Las torrenciales lluvias de estos último días han producido destrozos en algunos pueblos de la provincia, siendo el más castigado de todos el de Herrera, donde ayer las aguas desbordadas de un torrente produjeron la inundación de muchas calles, causando daños de importancia.

En algunas casas el agua subió los pisos altos, viéndose los vecinos que las habitaban en la necesidad de ponerse á salvo saliendo por los tejados.

La benemérita de aquella localidad prestó importantes servicios y á ella principalmente se debe que no ocurriesen desgracias personales.

Las pérdidas materiales originadas por la inundación son de verdadera importancia, habiendo quedado muchas familias sumidas en la miseria á causa de haber perdido todos los enseres que en sus viviendas tenían.

El Alcalde de Herrera ha pedido auxilios al Sr. Gobernador con objeto de combatir tanta desdicha.

—

Las personas que deseen adquirir todo el archivo particular y demás antecedentes que sobre la historia de Sevilla poseía el escritor de esta ciudad D. Manuel Alvarez Benavides, pueden avistarse con su hijo D. Alfonso, empleado en este Ayuntamiento.

—

Para esta noche á las ocho y media están citados á cabildo ordinario los ediles que forman la Corporación municipal.

—

El Alcalde Sr. Atienza obsequió esta mañana con un almuerzo á D. Patricio Garvey, general Sánchez Mira y Marqués de Villamarta.

«Los crímenes del carlismo.»

En la Administración de EL BALUARTE se encuentran de venta colecciones completas de esta importantísima obra que, en folletos, viene publicando el notable escritor, nuestro querido amigo D. José Nakens, director de *El Motín*.

Los crímenes del carlismo merecen ser leídos, no solo por lo que aman la idea de la libertad, sino por cuantas personas deseen conocer la *moral* del pretendiente al trono de España y los actos de vandalismo realizados en la última guerra civil por las hordas sacristanescas que le acompañaron en sus correrías.

—

Hoy han cumplimentado por medio de oficio al nuevo alcalde D. Gaspar Atienza, los señores siguientes:

Delegado de Hacienda, Auditor de Guerra, Maestranza y Comandancia de Artillería; comandante de carabineros, Sr. Marqués de Irun, Administrador de Hacienda, general Meslo intendente de este cuerpo de ejército, comandante general de ingenieros; jefe de la fundición de cañones, Claustro universitario, Conde de Peñaflor y Gobernador militar.

—

El presidente de la Diputación provincial Sr. Lastra, ha solicitado hoy de la Alcaldía por medio de oficio una nota del precio á que se cotizan los trigos fuertes y limpios, con destino á la panadería del Hospicio.

—

Nos comunican de Huelva que han entrado en la ría todas las parejas de aquel puerto, y algunas de Sanlúcar, huyendo del temporal que reina en el mar.

—

Han sido libertados los presos de Montjuich.

Al salir desarrolláronse escenas conmovedoras con las familias que los esperaban.

Lo mismo que aquí.

Es muy curioso el procedimiento que usan las empresas norteamericanas de ferrocarriles para facilitar la manera de evitar los contagios en los trenes.

Los empleados de aquéllas han recibido la orden de que al dar los pasajes se fijen en el semblante del viajero, y si notan en él síntomas ó aspecto pestilente, avisen al *policemann* encargado de vigilar para que lo conduzca á la taquilla de enfermos, es decir, al departamento donde se expenden los billetes para los que padecen enfermedades contagiosas, para ser alojados durante el viaje en departamentos especiales, sin que tengan contacto con los sanos.

A propósito, hay vigilantes encargados de esta consigna—guardias sanitarios—que conocen á simple vista á los que están afectados de enfermedades contagiosas, y colocarlos en el local destinado á ellos.

Si resulta que alguno se introduce en los coches en que van los sanos, y el viaje es largo, en la primera estación lo hacen cambiar de departamento, y el coche es desinfectado, retirándolo del servicio por todo el día.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *El desdén con el desdén*.—*Los tocayos*.

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *El bajo y el principal*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *La maja*.
A las 8 y 1|2, *La viejecita*.
A las 9 y 1|2, *La torre de Babel*.
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *La torre de Babel*.
A las 8 y 1|2, *La casa de los escándalos*.
A las 9 y 1|2, *La viejecita*.
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 251. | Sevilla.—Jueves 4 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Á cobrar fama

Las colectividades, como el individuo, arraigan por sus prestigios.

Los prestigios, si son legítimos, se fortalecen sobre una base moral indestructible.

En la vida de los pueblos cuya historia responde á los adelantos de la época y á genialidades de raza, se da el fenómeno de que, aun rigiendo en ellos malos gobernantes, los prestigios de la nacionalidad, en el concepto público, no se quebrantan.

En tal caso se encuentra nuestra Patria.

La prensa extranjera ha reaccionado, haciéndonos justicia.

Separa, con atinado juicio, á los políticos del resto sano de los demás españoles.

Pinta acertadamente la discrepancia que existe entre ambos elementos, por la terquedad de no inspirarse los primeros en las necesidades de los últimos, salvo casos de viva fuerza ó de ruina inminente para el régimen.

Señala con toda claridad lo inoportunos que resultan nuestros estadistas decidiéndose casi siempre á aplicar los remedios que el País reclama cuando los males son crónicos.

Y concluyen, todos los periódicos que de la situación de España se ocupan, afirmando el triunfo del pueblo español, cuyas energías inagotables reconocen sobre las incapacidades políticas que le dirigen por inciertos derroteros.

Impresiones tan optimistas, declaradas por extraños, tras las campañas realizadas en nuestro disfavor y descrédito con ocasión de la propaganda del *jingoísmo*, reanima nuestro contristado espíritu y da mayor fuerza á nuestro aserto desapasionado de que alumbra todavía el fulgor de antiguos prestigios bien adquiridos.

Ha bastado la conversión de los que antaño eran refractarios á toda reforma colonial en sentido autonómico, para que las naciones cultas se aperciban de nuestros esfuerzos constantes por marchar al unísono con la civilización y la democracia.

Así nos bastaría también, para cobrar fama y extinguir nuestra mala ventura de colonizadores ineptos, la aplicación leal y sincera de las libertades concedidas á la isla de Cuba.

Pero ¿quién puede responder de que así sea?

¿Quién puede responder también de que los nuevos conversos á la autonomía inspiran absoluta confianza á los inquietos y recelosos hijos de las Antillas?

Cuestión es ésta que, según los gustos, tendrá sus razones en pró y en contra.

Pero, de todos modos, no cabe abrigar grandes esperanzas en estos políticos, á juzgar por su pasado.

Ellos nos halagaron con el sufragio.

Y si las reformas corren la triste suerte que éste ha corrido, la autonomía vendrá á ser en manos dinásticas la misma cosa. Esto es: ideal quimérico que vive en la letra de la ley sin trascender á la vida práctica; y en tal forma, ni el bien público se consigue, ni la satisfacción del País se logra.

FRAY VERDADES.

Nota del día

En la manigua.—Dos soldados.—Uno escribe. Otro dicta.

—*Dile.... que concluye la guerra, y que pronto voy á abrazarla.*

—*Pero....*

—*Que el sargento de mi compañía nos ha dicho: —¡Animarse, muchachos! Me parece que volvemos á España.*

—*Pero....*

—*Que van á dar aquí libertad, mucha libertad, pa que los mambises hagan lo que les dé la gana, y.... asunto terminao, nos vamos.*

—*Pero ¿qué estás diciendo? Lo malo no es escribir esas cosas y hacer bailar de gusto á toda la gente del pueblo y darle un alegrón á la pobre vieja. Lo malo es que no es verdad eso.*

—*Pues sí, es verdad, porque eso se dice; y en la compañía tóos están alborotaos y lo creen como yo lo creo.*

—*Bueno, será así. Pero, chico, como tantas veces se ha dicho que la guerra se acaba, y nunca sucede, siempre que oigo hablar de lo mismo, y de que volveremos á nuestras casas, me acuerdo de un papel, que guardo como oro en paño desde que vine. Mira....* (*Desabrocha la guerrera, saca del pecho un periódico cuidadosamente envuelto y lee:*)

«*Mientras haya ascensos que conceder á los parientes de los generales; mientras haya dinero para los contratistas de víveres; mientras haya hijos del pueblo que, resignados, marchen al degolladero, el problema de la guerra estará en pie....*»

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Dice la prensa importante
que la gente militar
anda que bebe los vientos
por ciertos *grados* de más.
Como quiera que esos grados
se dieron sin equidad
y atendiendo solamente
á este ó el otro general,
los que no tienen padrinos
hacen la barba, y están
dispuestos á cualquier cosa,
en justicia muy legal,
según dicen, que yo en esto
no sé una pizca, ni *ná*.
Vamos, ¿á que no sucede
ninguna barbaridad?...
Estamos en unos tiempos
de desengaño tenaz,
y no me fío de nadie,
ni creo que sucederá
absolutamente nada
fuera de lo natural....
¡y el que haya subido á lo alto,
arriba se quedará,
porque aquí, doña Influencia
es la que suele mandar!

***

¡Buena noticia!

«El Banco de París ha enviado al de España, por Irún, cinco millones de pesetas en oro español.»

Que las envíen directamente al Palacio de Oriente, y se ahorra el Banco de andar de acá para allá.

¿No son para sus inquilinos?

***

¡Ladrones.... pero con conciencia!

«En Renedo de Valdivia (Palencia) ha sido robada la casa del cura párroco, mientras éste decía misa. Los *cacos* se llevaron 1,100 pesetas, pero respetaron varias alhajas de gran valor, destinadas al culto, que se encontraban á la vista en la casa robada.»

Aquí hay que suponer dos cosas:

Ó que los ladrones esos eran católicos apostólicos romanos,

Ó que—¡y es lo que yo creo!—las tales alhajas eran falsas.

Es decir: que no eran alhajas, ni mucho menos.

***

Ha muerto en Portugal una señora
de ciento veinte años....
¡Ya tendrá que leer lo que le pongan
al fin en el epitafio!
«Aquí yace la augusta portuguesa
que asombro fué y espanto
por su longevidad.... ¡Tuvo más vida
que el tiempo y el espacio!»
(Escrito en portugués; yo no lo pongo,
porque yo no lo *sabo*.)

***

Leo en mi querido colega *El Globo*:

«Los que suelen mirar la política como campo de batalla del amor propio y terreno que conquistar con todos los rigores de la conquista, son perturbadores, y actúan como fuelles....»

Hay que confesar, amigo mío, que los fuelles están en auge.

Y que no da uno un paso por ahí que no se encuentre á un señor Fuelle de esos en actual servicio.

Es decir: soplando.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Región.—Junto al Alcalde como un perrillo faldero:

«Al Alcalde de Sevilla, D. Gaspar de Atienza, han cumplimentado hoy los señores Auditor de Guerra, Delegado de Hacienda, Jefes de la Maestranza y Comandancia de Artillería y Carabineros, Marqués de Irún, Administrador de Hacienda, Intendente Militar Sr. Merlo, Comandante general de Ingenieros, Jefe de la fundición de cañones, Claustro universitario, señor Conde de Peñaflor y Gobernador militar.»

En esta lista falta, sin duda por modestia, una corporación tan respetable para mi como los señores anteriormente citados:

La Redacción del colega.

Que lo cortés no quita lo valiente.

Ni lo conservador el ser *cumplimentero*.

—

El Progreso.—Anunciando lo que yo me temía desde que vi á Sagasta en el poder:

«Vuelve á susurrarse en Córdoba que, efecto de haber comido unos pasteles no bien elaborados, se han sentido molestadas en su salud días atrás algunas personas.»

Como sucederá en Sevilla en cuanto el horno fusionista comience á *pastelear*.

Vomitinas seguras.... y pataleos.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Publica una preciosa leyenda acerca del vino.

Pero.... hacen mucho ruido, y parece que está

Y.... *pa* leyenda, bastante tenemos con la del Cid Campeador.

—

El Programa.—

«Resultan sumamente cómodos y duraderos los jergones metálicos que....»

Sí, será verdad lo que asegura el colega; pero.... hacen mucho ruido, y parece que está uno durmiendo sobre una caja de música.

—

La Andalucía.—

«El domingo 21 del corriente se verificarán las elecciones municipales en el Castillo de las Guardas.»

¿Qué se apuesta el colega á que las ganan los fusionistas?

—

La Unión Nacional.—Publica un artículo titulado *El perro del rey*.

Y eso.... me huele á irreverencia.

Debió decir:

El perro de S. M. el Rey.

¡Ojo, Emilio! ¡La *ese eme* sobre todo!

—

La Andalucía Moderna.—*Por buen camino*.

«El Alcalde, en los poquísimos días que dirige los intereses del pueblo, va caminando derecho.»

Pero, colega: ¡si ya dice usted antes que va *Por buen camino*!

Espere que coja la trocha y se meta por los barrizales, á ver si camina tan derecho.

—

El Español.—Dice que un señor obispo ha escrito:

«España, patria de los grandes santos y de los grandes héroes, no debe desesperar por la muerte del eminente Cánovas del Castillo. Dios le dará otro.»

¡Si tú tuvieras que sufrirlo y que pagarlo, no hablarías así con ese desparpajo!

—

El Porvenir.—No ha parecido hoy por esta su casa, en donde tanto y tan bien se le aprecia.

(No le riña usted por eso al repartidor.)

—

El Aviso.—Dice con letra grande:

«Desde este número la propiedad y dirección de *El Aviso* es exclusivamente de D. Juan B. Maestre.»

Me alegro saberlo, para poder decirle á su antiguo director que está *calvo perdío*.

Y que no me pueda contestar.

—

El Noticiero.—Asegura que el general Blanco dice en su último telegrama:

«El espíritu público está cada día más animado.

La nueva política se recibe con aplauso de todos.»

¡Ea! Pues entonces, ¿qué hace ahí tanta gente?

Vengan hacia acá, y que se quede allí Blanco con *los aplausos de todos*.

CARRASQUILLA.

JOSÉ NAKENS

Nuestro querido colega *El Progreso*, de Madrid, publica la siguiente silueta del valiente escritor republicano director de *El Motín*.

Está hecha de manera tan gráfica, y con tanta verdad, que todos aquellos que conozcan la simpática figura del incansable campeón de la República, la verán destacarse entre las líneas que hacen la exposición.

Dice así:

«—¡No, no! ¡Aquí mismo!

Y allí, en la imprenta, en medio de las cajas, *nadando* en un mar de papeles rotos, pruebas, cuartillas, recortes de periódicos, por entre tablas de cajones y sillas desvencijadas.... se mudó de traje; un verdadero lujo: pantalón, chaleco y americana, todo nuevo, todo flamante, ¡un colmo!

—Señores—decía—¡hace cinco años que no estreno nada!

Y efectivamente, hay que creerlo. Le falta el tiempo para pensar en las triquiñuelas de la prosa diaria: toda su energía cerebral es para su periódico, para sus libros, para su obra de propaganda anticlerical, para la *Revolución*.

Es el último bohemio de España; el postrer vástago de la gran raza generosa, noble, magnánima, que da con la amistad el corazón entero y expone en la lucha hacienda y vida.

En su imprenta, en sus negocios editoriales de libros y periódicos radicales, ha perdido más de treinta mil duros. No pasaba artículo suyo sin denuncia, y no había denuncia sin el correspondiente embargo. Y embargo tras embargo, ha visto desaparecer poco á poco millares de volúmenes.

Pero su tesón no amengua. ¿Puede darse ejemplo más elocuente de su convicción revolucionaria que su semanario? ¿Puede demostrarse su energía más cumplidamente que con su actual campaña anticarlista? No necesita á nadie; nadie le ayuda. Como el dramaturgo noruego, afirma que «nadie es más fuerte que un hombre solo.»

Y escribe de cabo á rabo todas las semanas su revolucionario y famoso periódico, y edita obras librepensadoras, y hace tenaz y activa propaganda contra los crímenes del fanatismo absolutista.

No he conocido hombre más consecuente en sus ideas, más entregado á su labor demoledora; no he conocido corazón más grande y generoso que el suyo.

Hablen por mí muchos jóvenes que á su lado han hecho sus primeras armas en la república de las letras. Hable Bonafoux, hable Luis París, hable Adolfo Luna. Por lo que se refiere al que esto escribe, sólo ha de decir una cosa: su escaso renombre literario débelo á él en primer término, puesto que en él encontró ayuda solícita y protección decidida.

Maestro de la juventud puede ser quien como él predica con el ejemplo y la palabra. De su vida pública no hay que decir nada, porque popular es en España, y no hay quien ignore su consecuencia y su sinceridad. De su vida privada baste con decir esto: se pasa el día trabajando en su imprenta; se levanta á las cinco y se acuesta á las nueve.

Sus costumbres son austeras; su actividad cerebral extraordinaria.

Es un gran carácter.»

La situación

La sociedad española se disuelve bajo el imperio de la monarquía, que desempeña, de un modo fatal, el papel de poderoso reactivo.

Todo amenaza desquiciamiento y ruina; todo, hasta los más elementales principios de administración y de gobierno, como si no bastase, para nuestra desdicha, esa serie de tremendas calamidades que han agotado las fuerzas del país y comprometido la fortuna y el crédito de la nación.

No existe clase alguna social que no se sienta perturbada. No hay rincón de España de donde no salga una queja, ni labio que no exprese malestar, ni conciencia donde no se condense una protesta pronta á formularse.

El trabajador porque se muere de hambre, porque no hay ocupación para sus brazos, forzosamente ociosos, ó porque el desnivel económico hace insuficiente el mísero jornal para satisfacer sus más apremiantes necesidades.

El capitalista, si no negocia con el Tesoro ó se dedica á medrar con la miseria nacional, ve estrecharse el límite de sus negocios, reducirse la esfera de la actividad mercantil, aumentarse las cargas y los tributos, y disminuirse, proporcionalmente, las utilidades.

El industrial se va aplastado por el quebran-

to de los cambios y por la rápida y alarmante disminución del consumo, y abandonado á su triste suerte, sin apoyo de los Gobiernos, sin estímulos que no niegan ni escatiman siquiera en otras naciones los poderes públicos, se desespera y se indigna.

La clase media sufre, más quizá que ninguna otra, las consecuencias de esta situación. En la lucha por la existencia, que reviste en estos momentos caracteres de espantosa crueldad, es ella, indudablemente, la que lleva la peor parte, y por eso es la que más ansias muestra porque se realice un cambio fundamental en nuestra organización política, que sirva de base á una amplia regeneración económica y social.

La prensa tiene la culpa

El general Correa va á manifestar su criterio militar en la cuestión candente de jefes y oficiales en que se viene ocupando toda la prensa con merecido interés estos días.

Ya se había visto la correa del general al manifestar á los periodistas por conducto de los porteros:

—¡Señores, me voy á descansar, que para eso estoy en mi casa.... ó en mi Ministerio!

En asunto de tan gran interés para la opinión pública como los rumores y reuniones de disgustos, por algo que la opinión tiene derecho á saber, ni un solo periodista ha querido interrumpir el reposo del señor ministro de la Guerra para conocer su opinión y tranquilizar el espíritu público con las resoluciones y medidas adoptadas ó preparadas por el jefe superior del ejército.

Sin embargo, conocemos algo de su opinión todos los periodistas.

En primer lugar ha conferenciado con el general Lachambre, y después con el señor Sagasta, suponemos que para conocer la base de las recompensas y adoptar algunas medidas de Gobierno.

La primera medida adoptada fué denunciar á varios colegas que estaban regularmente informados, al parecer, de lo que ocurría en la guarnición de Madrid; la segunda hacer funcionar á los fiscales militares para que denuncien cuantos escritos publique la prensa referentes á dicho asunto, y la tercera y siguientes seguir denunciando á la prensa, etc., etc.

Es decir, que las disposiciones del general Correa son un modelo acabado de Ordenanzas, por el estilo de aquellas que conocía tan perfectamente el recluta.... «por respirar pena de muerte».

Conque.... no hablemos más del asunto.

El pleito del matrimonio

El hujier (espectación):
—Señores: el Tribunal.—
El pueblo ocupa el salón
y cada juez su sitial.

Y.... comienzo mi relato.
Presidente:—¿El casamiento?....
Un curial:—¡Es un contrato!
Un cura:—¡Es un sacramento!

—¡Un peligro!—grita uno,
marido de una coqueta.
—¡Un drama en prosa!—oportuno
añade luego un poeta.

Un ambicioso:—¡Es un dote!
—¡Una locura también!—
dice un solterón. Y un zote:
—¡No, señor, es un edén!

—¡Es el purgatorio!—exclama
un cesante de Montoro
casado con cierta dama
que tiene el genio de un toro.

—¡Un triunfo!—una casada
dice haciéndose persona.
—¡Ay!.... Una cosa olvidada—
exclama una solterona.

Un infeliz:—¡Una cruz!
—¡Una red de fuerte malla!—
grita un tenorio andaluz
prisionero en la batalla.

Un libertino:—¡Un placer!
—¡Una carga!—exclama harto
un pobre cuya mujer
está á menudo de parto.

Una novia:—¡Es esperanza!—
Una viuda:—¡Es recuerdo!—
Un loco:—¡Es una asechanza!—
(*¿Estará este loco cuerdo?*)

Y así ante el tribunal
desfilaron más de cien,
los más hablando muy mal....
¡los menos hablando bien!

Y tal barullo se armó
y fué tanto el discrepar,
que al fin y al cabo quedó
el pleito sin sentenciar.

¿A quién asiste razón?
No oso decirlo á fe mía;
mas hago una aclaración:
¡me voy con la mayoría!

ANTONIO R. GARCÍA.

UN CASO

Esa mujer que ha ido á ventilar sus querellas de amor ante el juez municipal de no sé qué distrito, como si un funcionario judicial tuviera competencia en este linaje de litigios, me ha hecho reir. No sé si los legisladores habrán previsto el caso asignándole el correspondiente apartado en el Código; pero, aunque ello sea así y esa mujer logre que el rigor del procedimiento judicial ampare sus demandas, hay en este asunto margen bastante para un comentario amargo.

Cuando un hombre y una mujer han convivido en la ternura caliente de un hogar, á ratos dichosos, y sin alegría muchas veces, porque así lo quiere el humano destino, da grima el ver que uno de esos dos seres desenlazados por cansancio siempre, reduce lo que fué un vínculo de amor desinteresado, á mero conflicto de ochavos, cuya solución se pretende del juez municipal.

Alega ella, para dar sin duda una acentuación trágica á sus querellas, que él, un infortunado pintor sin lienzos en que depositar su ensueño de artista, ha intentado matarla.

Puede que ello sea verdad. Reservas á un lado, yo te juro, lector, por estas que son cruces, que si se me llamara á fallar en este extraño pleito en el cual una mujer pretende resarcirse momentáneamente de las mermas advertidas en el cariño de su amante, me inclinaría sin vacilar en favor del varón. Que ella, cediendo á engaños de él, le aportó su caudal, ¿y qué? No parece sino que el amor, cuando se da entre personas de algún ver, no reclama para su triunfa dora ostentación un hogar bien alhajado y provisto.

Si él, cuando surgió la pasión avasalladora, no tenía un céntimo, porque sus pinceles, hechos á reflejar paisajes marinos, no hallaban acomodo tierra adentro, y si ella lo tuvo, ¿qué hay de extraño en que lo aportase?

No veo qué le queda por hacer á ese juez interesado en la solución de este conflicto. Ella reclama su dinero malversado, y él su cariño puesto en mezquino precio, y por lo mismo, malbaratado en muchos años de vida conyugal.

A ver, que comparezcan los peritos tasadores y hablaremos.

LORENA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado	63.45
4 por 100 interior fin corriente	63.47
4 por 100 exterior	78.95
4 por 100 amortizable	76.60
Banco de España	416.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	211.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

4 de Noviembre.

Existencia anterior, 211.—Entrados en este día, 62.—Total, 273.

Han salido: Para el consumo, 84.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 188.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,941 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'30 á 1'38.

MATADERO.—4 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	53	7365	1,20 á 1,30	1.80
Terneras	3		1,50 á 1,60	4.00
Carneros			0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	38	403	0,85 á 0,95	1.20
Cabras				

ACEITE.-Calzada, 4 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	1700	
Viejo á depósito	600	38
Nuevo á depósito	800	42 1/2 42 7/8
Entrada de hoy hasta las nueve		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	25	26	Habas tarrag.	Fga.	46	47
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	24	25	Id. chicas.	»	42	41
Alpiste.	Fga.	36	38	Harina 1.ª	Arba.	21	23
Altramuces.	»	22	25	Id. 2.ª	»	20	22
Alverjones.	»	47	48	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	22	23	Maíz.	Fga.	41	42
Id. rubia.	»	21	22	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	66	Panizo.	»	41	42
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	26	Trigo barbilla.	Fga.	45	49
Id. navegada.	»	24	25	Id. blanquillos.	»	53	55
Centeno.	»	42	44	Id. cerrados.	»	60	62
Escaña.	»	18	19	Id. mezclillas.	»	56	58
Gabzos. gords.	»	85	94	Id pintos.	»	58	60
Id. regulares.	»	68	76	Id. tremés.	»	49	51
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	47
Guijas.	»	41	42	Zaina.	»	28	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Carlos Borromeo.

SANTO DE MAÑANA.—San Zacarías y Santa Isabel.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Alberto.—Mañana en la misma iglesia.

El enemigo de la muerte

Cuando murió su amigo López, Pepe tomó una resolución enérgica: declarar á la muerte guerra sin cuartel.

No le faltaba motivo; primero su madre, después los parientes, excepto aquel tío millonario á quien solo de nombre conocía, y ahora López, su amigo más querido, el mejor; habíanse ido muriendo sin darle tiempo á consolarse de una desgracia antes de comenzar á llorar otra.

—No—pensó sentándose junto á la cama imperial después de amortajar al amigo—desde hoy guerra á la muerte; pero guerra sañuda, encarnizada. ¿Se empeña en destruir mis afecciones más caras? Pues bien; me vengaré, la combatiré en todas partes, lograré aniquilarla.

Seré higienista; así como así, la higiene está de moda y á nadie chocará que yo sea uno de sus apóstoles; seré higienista.... ¿y por qué no médico?... ¡Oh! entonces tendría que retirarme á la vida privada....

Pero.... médicos no faltan, y sin embargo.... ¡Bah! médicos de tres al cuarto, ignorantones que no saben jamás qué padece el enfermo.... Ayer, cuando la consulta, me convenció.—Vea usted, vea usted, decía uno, examine esa lengua, palpe ese abdómen, escuche esa respiración; es indudable, el paciente tiene esto.

Poco á poco, queridos compañeros; no estoy, no puedo estar, mi conciencia no me permite que esté de acuerdo con ninguno de ustedes; se trata de una lesión cerebral; lo que tiene no es esto, ni lo otro, es lo de más allá....

Y entretanto, López se murió sin que pudiéramos impedirlo. Sí, se murió, y al cerrarle los ojos parecióme que me miraba pidiendo venganza. Le vengaré, seré médico, pero médico que sabrá interrogar á los síntomas, no Galeni llo de tres al cuarto. Lo curaré todo, dejaré á la muerte cesante.

***

Y fué médico; siete años después abría su consulta y recetaba, convencido de que ante cada receta la muerte retrocedía un paso, haciendo una mueca de disgusto.

A veces perdía la fe; pero recobrábala pronto; cada certificado de defunción que firmaba le hacía vacilar; pero solo un instante; después meditaba un rato, leía un par de libros, separaba sus notas y siempre acababa por decir:—¡Qué torpe he sido! ¡Creer que era esto, no; era lo otro! Otra vez tendré que fijarme más.

Y seguía estudiando convencido de que al cabo la muerte, rendida por el tenaz combate, acabaría por entregarse.

A veces casi lo consiguió; trataba obstinadamente la agonía y había conseguido cosas maravillosas. Cuando esto ocurría, Pepe era completamente feliz.—¡La he vencido!—se decía, y al ir á visitar á otro enfermo, encontraba sentada en la mesilla de noche, mirándole con aquellas órbitas vacías, sonriéndole con aquellas mandíbulas desdentadas....

***

—Si se muere, me mato.... No; matarme, no, sería declararme vencido. Para algo me hice médico.... Y el bueno de Pepe, que murmuraba así al salir de una visita, subió al coche y gritó al cochero:—A casa.

Llegó y se tranquilizó: estaba en su gabinete de estudio, allí no tenía á su enemiga, tenía al alcance de su mano armas bastantes para aniquilarla. ¡Ah! si él pudiera tener siempre en el pensamiento las ideas encerradas en aquellos cientos de volúmenes, los cementerios cerraríanse por inútiles.

Comenzó á rebuscar libros y fué amontonándolos en los dos lados de la amplia mesa.

Púsose á estudiar, hojeó tomos, exprimió su doctrina en concisas notas, combinó fórmulas, examinó figuras, pidió á sus recuerdos datos del caso, miró y remiró en su agenda, fingióse ante sí con maravillosa claridad al paciente, y síntomas antes olvidados, modificó el diagnóstico. Estaba, al fin, seguro de vencer; pero al alzar la cabeza, al mismo tiempo que por la ventana entraba la luz tenuísima de la aurora, vió que un tratado de higiene se habría y que algo salía de él resonante en chasquidos de huesos que se golpean.

Era la muerte, la misma que tantas veces le había sonreído y que ahora le sonreía también.

—No te molestes—le dijo sentándose sobre una obra de terapéutica—no te molestes, don Lucas no te necesita; acabo de cerrarle los ojos para que no viera la luz del nuevo día; ya sabes que es mi hora favorita, la madrugada; los hombres sois injustos, no la llamáis la hora de la muerte....

—¡D. Lucas!....—exclamó Pepe.

—Ha fallecido, no lo dudes; como todos, como fallecerás tú mismo, aunque traslades á las celulillas de tu cerebro los libros todos de esa estantería; así como así no me vas á dar mucho trabajo, te vas matando tú solo con esos berrinches que tomas cada vez que te arrebato uno de tus casos, de tus queridos casos.

—Soy torpe, sí, lo confieso; pero estudiaré, estudiaré y veremos.... muchas veces, lo has visto, te he vencido, te he derrotado....

—¡Tonto! jamás....

—Marta....

—¿No sabes? Ayer la enterraron; lucido cortejo, si vieras....

—Julito.... la de López....

—¡Oh! ¡Les llegará el turno!... No tengo prisa, tarde ó temprano, nadie es inmortal!

Pepe asombróse; no había pensado nunca que aquellos agónicos, salvados á costa de tanto estudio, morían también.

Y sin embargo, lo sabía, los había visto muertos; pero sin ocurrírsele nunca que aquel era el final de la lucha antes aplazada.

—¡Nadie es inmortal!—dijo repitiendo la frase de su enemiga.

—Nadie, no lo dudes; por eso los suicidas son unos necios.... impacientes que dudan de mí...

—¡Nadie es inmortal!—repitió él, como si las tres palabras, al pasar por su boca, endulzaran los amargores de aquella entrevista.

—¡Nadie, nadie!...

—Pepe abrió un cajón de la mesa, sacó un rewólver y le cargó, sin que la muerte dejara de instarle con la sonrisa de su horrible boca.

—Nadie es inmortal.... lo afirmas.... lo repites.... Pues bien, vas á morir.... y buscó en el esqueleto un punto donde fijar la puntería.

Entonces la sonrisa trocóse en sonora carcajada, y la boca sin dientes murmuró....

—¡Necio, vas á ayudarme!

Pepe la miró silencioso, guardó el arma, sonrió también, y dijo:—No te mato; vive, no quiero ser infiel á mis principios.

ALEJANDRO MIQUIS.

NOTICIAS LOCALES

D. José Luis Albareda.

El telégrafo nos ha comunicado esta mañana el fallecimiento del distinguido hombre público y exministro liberal D. José Luis Albareda, ocurrido en Madrid á las ocho de la noche de ayer.

Hijo del Puerto de Santa María, creíase sevillano de corazón, puesto que en nuestra capital permaneció desde sus primeros años, hácia la que sintió siempre culto sagrado.

Sevilla también tenía el orgullo de considerarlo como uno de sus hijos, y el ilustre finado contaba entre sus paisanos con generales sim-

patías. Su muerte ha de ser muy sentida por todos los que le trataron y conocieron, pues su carácter franco y expansivo le hacía ser querido y respetado.

También en Madrid ha causado su muerte honda sensación, pues allí, como aquí, contaba con grandes simpatías.

En sus últimos momentos fué asistido por su hijo, sobrinos y las señoras de Ferreras y Roull.

Al cadáver, amortajado con el hábito del Cármen, es probable que no se dé sepultura hasta pasado mañana.

¡Descanse en paz el ilustre finado!

Formas... á sesenta céntimos.

¡Solo para hombres!

Eso de «guardar las buenas formas» es cosa ya anticuada, de la que no debemos preocuparnos, y mucho más hoy que el público paga por verlas... en la escena, porque en otras partes, (v. g.) en el Gobierno civil de esta provincia—según un colega—no se encuentran.

Y conste ante todo que dicho colega no alude á la poca carne del Sr. Laá, sino á la poca atención tenida con la prensa local.

Pero esto es cuestión de *formas*, y para eso, para formas, las que anoche lucieron las tiples del teatro del Duque ante numeroso y respetable público, compuesto de personas mayores de cuarenta años de edad. ¡Y cómo se entusiasmaban aquellos padres de familia y discutian con calor (un calor de cincuenta canículas) sobre la corrección de líneas de la Llanos, las exhuberancias de la Mendez y el *desencanto* sufrido con la Astorti...

—¿Y qué me dice usted de la García?—preguntaba un calvo que ha estudiado la escultura griega á un espectador que tenia á su derecha y que miraba al escenario con unos gemelos de campaña.—Pues que, apesar de ser estos años cristales muy buenos de roca, no veo *todo* lo que quisiera.

—Créame usted; las empresas de teatros no conocen el gusto del público: obras como *¡Al agua, patos!* son las que únicamente se deben representar. En ellas, los enamorados del arte de Fidias encuentran modelos magníficos que estudiar; los amantes del de Rossini, *melodías* que extasian el alma; los *moralistas*, materia para la censura...

—Sí, y los viejos—como dicen en una zarzuela—el recuerdo de «los tiempos que alegres pasaron y no vuelven más.»

Verdaderamente la empresa del teatro del Duque ha estado inspiradísima *resucitando* la obra de los Sres. Jakson Veyán y Rubio y dándole vida nueva y lozana con las *formas* de las cuatro tiples de la compañía, los *arranques* de Palmada y Tojedo y la *hinchazón de las pantorrillas* de Ibarrola y Gil.

La nueva forma de representar esta clase de obras, á la vez de la *originalidad* tiene también la ventaja de llevar al público al *entusiasmo delirante*, especialmente para los *viejos verdes*, que durante esas escenas se creen transportados á las regiones más ignotas de suprema felicidad.

Por eso vimos anoche las primeras filas de butacas ocupadas por caballeros que, apesar de la nieve que les cubría la cabeza, llevaban un *Vesubio* en su interior, demostrado por la *lava* que veíamos salir de sus ojos, haciendo blanco en las bellas esculturas de las artistas.

Hubo alguno que en la fuerza de aplaudir para que se *repitiera la suerte*, perdió la peluca y rompió la dentadura postiza.

Algunas señoras abandonaron el patio, ruborizadas de presenciar el espectáculo de exhibiciones, y se marcharon á sus domicilios.

En atención á la buena impresión que *¡Al agua, patos!* ha producido, la Empresa, como decíamos ayer, debe procurar, para evitar envidias entre las artistas y satisfacer los *deseos* del público, que todo el *coro* se presente en la misma forma á lucir sus gracias, advirtiendo á las *vestales* que lo componen no imiten la conducta de las partes principales, usando el *relleno*, que sólo debe emplearse en las reposterías, y á la vez, anunciar la obra en los carteles poniendo en ellos la nota siguiente al final:

«¡Se exhibirán las *formas*! ¡Sólo para hombres! ¡A sesenta céntimos!

Un suicidio.

En la casa número 2 de la plaza de San Agustin se disparó ayer un tiro de pistola un sujeto llamado Lonrenzo Davaliña del Pino, de 25 años de edad.

Hacía poco tiempo había regresado de Filipinas, de cuyo ejército formó parte.

Al atentar contra su vida se hallaba embriagado.

El proyectil le entró por la sien derecha, quedando el suicida en grave estado, tendido en el suelo sobre un charco de sangre.

El hecho ocurrió dentro de la habitación que ocupaba el mismo, y de la que fué recogido por varios vecinos y guardias y conducido á la nueva casa de socorro del Pasaje de Zamora.

El suicida, por la gravedad de su estado, no ha podido manifestar las causas que le obligaron á tomar tan fatal resolución.

El juzgado, tan pronto como tuvo conocimiento del hecho, se personó en la nueva casa de socorro para practicar las oportunas diligencias.

—

Además de los cursos de inglés y alemán que de años anteriores veníanse explicando en el Ateneo, se abrirá el presente matrículas gratuitas de sanscrito y lengua rusa, cuya enseñanza estará á cargo del conocido filósofo don Casto Vilar y García, quien también dará una serie de conferencias sobre *Linguística*.

También continuará sus explicaciones y conferencias sobre *Sociología* el sabio catedrático don Manuel Sales y Ferré.

Por último, se anuncian clase de *Biología general*, cuya cátedra estará á cargo del señor Seras; *Historia de las Religiones*, que explicará el señor Candau, y otros *cursos superiores*, á cargo del distinguido expresidente de aquel centro, Sr. Hazañas.

Inundación en Málaga.

Los periódicos malagueños recibidos hoy llenan sus columnas dando cuenta de los perjuicios ocasionados por el temporal que tan pertinaz é insistente reina en aquella capital andaluza.

La vía ha quedado interrumpida en los kilómetros 13-130 al 144 y 170, no pudiendo pasar los trenes de la estación de Flora. En vista del conflicto trátase de establecer un servicio de comunicación para viajeros y correspondencia por la carretera de Granada.

En la barriada conocida por *El Palo*, en la calle de Villafuerte, ha destruido siete casas, con grave riesgo de sus moradores, que han sufrido la pérdida del mobiliario.

—

En la madrugada de hoy ingresó en la prevención civil el *pájaro de cuenta* Jacinto Vazquez (a) *Cateto*, por maltratar de obra á María López Dominguez, Antonia Castroverde y Manuela Muñoz, á las que produjo varias contusiones, siendo la primera de ellas asistida en la casa de Socorros de la Plaza de San Francisco, en donde le fueron curadas grandes erosiones en la cara y una mordedura en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El hecho ocurrió en la calle de Goyeneta número 23, en cuya casa penetró por sorpresa aprovechando el momento de encontrar la cancela abierta.

El *angelito* es la cuadragésima vez que visita la casilla.

—

Dice un periódico cordobés que, según los datos adquiridos en la división hidrológica, ayer á las once de la mañana las aguas del Guadalquivir se habían elevado setenta centímetros sobre su nivel ordinario.

Ya empezamos á sufrir los temores de riada. Antes que éstos se realicen convendría que el Sr. Alcalde tomase las debidas precauciones para evitar, en cuanto fuere posible los perjuicios que aquéllas traen siempre consigo.

Ahora hay tiempo, quizá luego sea tarde.

—

Ayer tomó posesión de su cargo el Director Médico de Sanidad del Puerto de Sevilla don Pedro J. Ruiz Miguel.

—

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha vendido un paisaje de D. Manuel García Rodriguez.

—

En el muelle de este puerto se han embarcado durante el mes de Octubre, en quince vapores ingleses, 28,008 toneladas de mineral, de la mina del Cerro del Hierro.

Médico heróico.

La Unión de Puerto Rico refiere el siguiente rasgo de abnegación, ¡digno de los mayores elogios, llevado á cabo por un médico español:

«Un joven médico español el doctor Quesada, residente en el Paso de los Toros, se ha presentado al doctor Sanarelli, ofreciéndose como *sujeto* para que se le inocule la toxina de la fiebre amarilla, á fin de que pueda estudiar en él el desarrollo del terrible mal.

El doctor Quesada, sometido á una prueba, será alojado en un departamento especial, donde una comisión de médicos designada de antemano observará diariamente el desarrollo de la enfermedad, pudiendo así darse cuenta exacta de todos los síntomas progresivos.

Asegúrase también que, cuando llegue la fiebre á su periodo determinado, se ensayarán los efecto de la antitoxina, que el mismo sabio bacteriólogo, el doctor Sanarelli, cree haber hallado.»

—

Los individuos encargados de organizar los comités locales de fusión republicana han regresado de Lora, Peñaflor y Puebla de los Infantes, muy satisfechos de sus gestiones y de las deferencias dispensadas por sus correligionarios, y salen el sábado para Carmona, continuando sus trabajos de propaganda y organización.

—

El empresario de la plaza de toros de Madrid, D. Bartolomé Muñoz, la ha subarrendado desde 31 de Octubre hasta el 1.° de Marzo del año próximo.

A la sociedad subarrendataria la representa el apoderado de Gavira, Sr. Vázquez.

Los empresarios contratarán al *Jerezano*, Gavira, Carrillo, *Dominguín*, Velasco, *Fubrilo*, *Regaterín* y *Bonifa*.

—

Ayer se regaron perfectamente las calles Méndez Núñez y San Pablo con las mangas de riego.

Es una medida acertadísima.

—

La Comisión provincial ha informado favorablemente el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Constantina para introducir en el matadero las reformas necesarias, recomponer varias calles y emprender algunas obras de reconocida utilidad.

—

Las personas que deseen adquirir todo el archivo particular y demás antecedentes que sobre la historia de Sevilla poseía el escritor de esta ciudad D. Manuel Alvarez Benavides, pueden avistarse con su hijo D. Alfonso, empleado en este Ayuntamiento.

—

Los ganaderos de esta localidad han recibido una atenta circular del coronel de la remonta de Extremadura, rogándole que llenen el encasillado del dorso con los datos que se piden para la estadística caballar, pues con motivo de la guerra no saldrán á la compra las comisiones este año, como se ha venido haciendo en los anteriores.

—

Hé aquí más detalles del suicidio que en otro lugar de este número publicamos:

El desgraciado suicida se batió en Filipinas, formando parte del batallón cazadores de Segorbe en clase de cabo.

Vivía con su madre, Mariana del Pino y Alonso, en un cuarto de la citada casa San Agustín 2, ocupándose en el oficio de alarife: contaba 23 años.

A las tres de la tarde llegó á su domicilio en estado de embriaguez, y preguntó á la casera si su madre había salido.

Al recibir contestación afirmativa, entró en su habitación, saliendo de ella á poco y suicidándose en la escalera.

La pistola con que se hizo el disparo era calibre 7.

—

En la casa número 25 de la calle Bustos Tavera, despacho de jabones de don Alejandro Velasco Caña, penetró ayer un joven de 19 años, con intención de apropiarse el dinero existente en los cajones del mostrador.

Fué sorprendido *en infraganti* delito por un dependiente, el cual lo entregó á dos soldados del regimiento de Granada, que le condujeron á su cuartel.

Del hecho se dió parte al juzgado, el cual ordenó fuese trasladado á la carcel.

—

La facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad ha designado al catedrático don Francisco Barjan Pons para que escriba el discurso de apertura del curso académico de 1898-99.

—

Bajo la presidencia de los concejales señores Meneses y D'Angelo, se ha celebrado ayer en el salón de conferencias de las Casas Capitulares el sorteo supletorio del mozo del distrito de San Román Manuel Gomez Alvarez, al que ha correspondido el número 102.

—

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia la cobranza del segundo trimestre del actual año económico, en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Viso del Alcor, del 7 al 10.
Mairena del Alcor, del 11 al 14.
Carmona, del 23 al 27.
La Campana, del 9 al 12.
Lora del Río, del 22 al 27.
Alcolea del Río, del 11 al 13.
Villanueva del Río, del 8 al 10.
Cantillana, del 8 al 11.
Villaverde del Río, del 12 al 14.
Peñaflor, del 21 al 23.
Puebla de los Infantes, del 17 al 19.
Tocina, del 11 al 13.

—

Por la Depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy pesetas 65,565'83, para atender al pago de las distintas obligaciones del Estado en la provincia.

—

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta Delegación de Hacienda las órdenes de consignación con el haber de 100 pesetas cada una á favor de los sargentos retirados de la Guardia civil D. Pedro Amado Siles y D. José Fernández.

—

En la villa del Coronil se registraron duran te el pasado mes de Octubre 6 nacimientos, 32 defunciones y un matrimonio.

—

La Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra ha remitido á esta Delegación un libramiento de 3,979'69 pesetas á favor de D. Alonso Escamilla.

—

El Municipio de Morón ha remitido á este Gobierno civil el acta de la visita de cárceles verificada en aquella villa el día 30 del pasado mes.

—

Se asegura que mañana tomará posesión de la jefatura de orden público de la provincia, don Carlos Solano, cesando el Sr. Valenzuela.

Este, al abandonar el cargo que ocupó durante dos años, deja buen recuerdo de su honradez y actividad en el delicado puesto por él desempeñado.

—

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Natalia Alvarez Millán, hermana del arquitecto municipal D. Aurelio, para el conocido industrial D. Isidoro Cabrera.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

—

Acerca de la noticia que se telegrafió desde Londres relativa á los supuestos tratos entre el Gobierno español y una casa inglesa para la adquisición de un buque de guerra, el general Bermejo la niega en absoluto y dice que se limitará por ahora á reunir los fondos necesarios para costear la construcción en la Carraca de un buque de 3,500 toneladas y de otro en la casa Vea-Murguía.

Esto sería de desear ocurriera, con lo que se ocuparían los millares de obreros de la ciudad hermana, que están atravesando espantosa crisis.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 16,405.57 correspondiendo á derechos reales, 1,823'25; al impuesto de cédulas personales, 729'85; al de sueldos y asignaciones, 6,729'29; á consumos, 707'52: á propiedades y rentas 152'60, á Aduana 4,045'52, y á reintegros de ejercicios cerrados, época corriente 2,105'33.

La inundación de Herrera.

Hoy se han recibido en el Gobierno civil más detalles de la inundación ocurrida en la villa de Herrera el dia 1.° del actual.

El arroyo denominado *Palancón*, cuyo cauce tiene un metro de profundidad, atraviesa dicho pueblo. Por efecto de las persistentes y torrenciales lluvias caidas, comenzó á crecer en las primeras horas de la mañana con tan extraordinaria rapidez, que á las pocas horas sus aguas, desbordadas con impetuosa corriente, alcazaban una altura mayor de seis metros.

Quedaron completamente anegadas por las aguas las calles de Cantarranas, Plaza Mayor, Amargura, Alamos, Nueva y Esperanza.

Los vecinos habitantes en las casas de dichas vías debieron su salvación al haber ocurrido el desbordamiento del arroyo de día, pues las aguas llegaron hasta las habitaciones altas y la salvación de personas se hizo sacando á éstas, como ayer dijimos, por los tejados.

La casa número 3 de la calle Amargura se hundió completamente: de ella solo un muro quedó en pie. La número 4 de dicha vía ha sido mandada desalojar por estar amenazando también hundirse.

El ímpetu de las aguas derribó así mismo 160 cercas de tapias que dividían los patios de las casas inundadas.

El cauce del arroyo, al desbordarse, adquirió una anchura de más de 500 metros, y en esa extensión de terreno la corriente impetuosa de las aguas lo arrasó todo.

El Municipio, en vista de la crítica situación en que ha quedado el vecindario pobre por los efectos de la riada, convocó sesión extraordinaria para tratar de los medios que se iban á poner en práctica para llevar socorros á los necesitados y dar albergue al gran número de vecinos que han quedado sin él.

Uno de los acuerdos tomados en dicha sesión fué adquirir nota detallada de los mobiliarios destruidos por la inundación, pertenecientes á familias pobres, con objeto de comprárselos.

El agua se mantuvo durante todo el día de la inundación á la misma altura, y los primeros momentos se creyó habrían ocurrido desgracias personales.

El ayuntamiento de Herrera, en vista de que no cuenta con medios para socorrer á los necesitados, ha enviado una comunicación, que hoy se ha recibido en el Gobierno civil, pidiendo auxilios.

Dice, además, dicha comunicación, que las aguas del arroyo han bajado otra vez á su ordinario nivel, y que cuadrillas de obreros se dedican á limpiar las calles y casas del lodo que en ellas dejó la riada.

—

Ha sido trasladado desde la carcel de Osuna á la de esta capital el preso Juan Acosta Sanchez.

El objeto del traslado es para que comparezca á prestar declaración en un juicio que se verificará en esta Audiencia.

—

Copiamos del periódico *Jerez*:

«En el establecimiento titulado *La Parra* entraron ayer dos compadres que comieron opíparamente y bebieron de lo lindo, ascendiendo el gasto hecho á ocho pesetas y media; al querer el montañés cobrar la cuenta, uno de los compadres dijo que no tenía un céntimo; y otro, con igual franqueza, hizo análoga declaración.

El dependiente de *La Parra* llamó á los agentes de la autoridad y los dos compadres fueron á la prevención municipal.

Al salir de la tienda decía uno de los presos al montañés:

—¿No nos da la copita de la casa?»

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *El bajo y el principal*.

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *La mujer del sereno*.—*La indómita*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *La torre de Babel*.
A las 8 y 1|2, *La casa de los escándalos*.
A las 9 y 1|2, *La viejecita*.
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Las mujeres*.
A las 8 y 1|2, *La viejecita*.
A las 9 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 252. | Sevilla.—Viernes 5 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Política casera

Se ha repetido en cien tonos diversos que los españoles nos hemos fabricado á nuestro gusto una política de compadrazgo.

Y aunque la frasecilla, en fuerza de rodar tanto, ha perdido su sabor caustico y original, hoy viene muy á cuento para el caso.

En efecto; los compadres en política aumentan cuanto se quiere; diríase que se multiplican por contagio.

Constituyen un verdadero parentesco *espiritual*, más agradable y productivo que aquellos que dicen contraer los fieles en la pila bautismal ó en el altar de las nupcias.

Por una larga serie de prestaciones decorosas, no viven agrupados, como las hojitas de la col, los compadres políticos.

Á semejanza de los académicos, que, respondiendo al lema de su instituto, limpian, fijan y dan esplendor al habla castellana, los compadres limpian, fijan y dan esplendor á la política española, con el santo propósito de labrar la felicidad del País.

Si á la postre todo resultado es malo, claro que á ellos no debe culparse; porque es de rigor tener presente que, así como detrás del angel está el Diablo, así detrás de toda idea noble, purísima, redentora, hay algo negro que la tizna, la quebranta y la empequeñece.

Todas estas perogrulladas, olvidadas y redichas, póngolas en cuenta hoy con la buena intención de disculpar la política casera de que gozamos á modo de gracioso y divertido entremés.

¿Quién no ha visto, por ejemplo, el espectáculo inocente que ofrecen media docena de oradores irresistibles arreglando la Patria alrededor de una mesa del café?

Pues sustitúyase el lugar y consérvense los mismos personajes.

Estámos en el Círculo, ó en casa del cacique, que es siempre una persona ilustre y eximia, actuando de compadre mayor, como los hermanos en las cofradías.

¿Y qué vemos? La misma escena. Discutir y discutir para arreglar las cosas de la provincia.

La charla del café es insubstancial y sin ulteriores consecuencias.

No así ésta última, que, sobre ser substanciosa y edificante, tiene la ventaja de resolver los más intrincados conflictos de la ínsula.

El eximio personaje ya mencionado recoge estas luminosas impresiones. Apunta, aquí resta y allí suma; tómase unos instantes para concebir, y ... pare al fin una distribución de cargos y personas que los pueblos acogen con los brazos abiertos y. .. la boca también.

Se ha hecho la limpia, se le ha fijado su brevita á los necesitados y se le ha dado su poquito de esplendor al vecindario.

¿Merece por tan lisonjeros resultados que se censure en forma dura y severísima, hasta llegar á los más terribles denuestos, la política casera del compadrazgo?

Ya que no la abriguemos, tendiéndole un velo protector, dejémosle camino para que puedan hacer genuflexiones y pantomimas sin estorbo dos docenas de estómagos agradecidos.

(NOTA.—Sin quererlo, el articulejo me ha resultado hoy casi ministerial.)

FRAY VERDADES.

Nota del día

¡Qué hermoso dia de otoño es este dia que alegra mi suelo andaluz!

Despejado el horizonte de esos encajillos vaporosos que traen los vientos otoñales de allá, de las regiones frias en donde los hombres no pueden mirar hacia la tierra, porque les niega sus productos, ni las mujeres al cielo, porque les niega su clemencia.... Tibio y cariñoso el ambiente, empapado aún con los aromas de los verdes naranjales, sobre cuyas ramas cuelgan á racimos, como puños sonrosados, sus frutos deleitosos, parecidos á pomas empapadas en sangre de Venus ... La tierra, húmeda, llorosa, como agradecida al riego fecundante que la esponja, y al brazo del arado que la revuelve, y al labrador, que la mira con toda la fé, con toda la esperanza, con todo el amor que merece una madre eterna, de cuyo seno venimos y á cuyo seno vamos....

Y por encima de todo, un sol plácido que ni abrasa ni quema, sino que baña en radiante luz, y vivifica y alimenta con suave calor, como beso de padre amoroso á hijo agradecido.

Y allá.... destacándose por encima de todas las cresterías arquitectónicas, abigarradas, churrigueresca, antiartísticas, ¡pero todas alegres, todas sonrientes, todas llamativas, todas mirando al cielo sin temor.... la Giralda, la esbelta Giralda, presidiendo á una ciudad que tiene su mayor templo, derruido (y es católica), su muelle, sin concluir (y es marítima), sus lineas de ferrocarriles, medio hechas (y es comercial), y sus pobres, andrajosos, descalzos y hacinados como ganado en zahurda (y es caritativa)!

Y en tanto.... ¡seguirán igual lo mismo los Concilios que los bodegones!—que diría Voltaire si viviera y se ocupara en estas cosas.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

¡Al agua, patos!—La vergüenza al aire.—Los viejos «revenidos.»—Pantorrillas y.... lo otro, ¡á diez céntimos!—Reclamos originalísimos.—Diálogos callejeros.—Y.... ¡á real y medio tó!

¿Creerán ustedes que Sevilla está conmovida de verdad?

No es precisamente porque haya augurios, más que justificados, de que el pan ha de subir en precio, los panaderos mediante,

No es tampoco porque el Sr. Gobernador haya ó no dejado de besar las manos á los periodistas. Dicho señor sabe perfectamente que él, en Sevilla, no tiene que besar otras manos que las del Sr. D. Gaspar de Atienza, á cuya munificencia debe su puesto de Poncio.... y no Pilato.

La conmoción, la vibración, la electrización, la ha traido *¡Al agua, patos!* esa zarzuelilla hecha exclusivamente para soliviantar los espíritus adormecidos, las naturalezas fláciles, las imaginaciones sensualistas....

Al Demonio se le podía haber ocurrido, pero no fué así, y en vez de ocurrírsele al Demonio, se le ocurrió al Empresario del teatro del Duque, que en esta ocasión ha tenido algo de Demonio, *tentando* al público en sus más reconocidas aficiones.

Ideó—¡oh imaginación peregrina!—colocar sobre las tablas del escenario de su teatro cuatro tiples en vergüenzas menores.... y dicho y hecho: *¡Al agua, patos!* al cartel, enaguas al suelo y anuncio correspondiente: «*Esta noche se bañarán cuatro tiples en competencia —Se regalará un tapahueco de lujo á la que mejor zambulla.*»

—

Y las cuatro tiples se decidieron á formar el cuadro plástico más encantador que puede concebir el mejor idealista.... de encueros.

Cundió el anuncio por toda la ciudad y sus arrabales, y la gente atropellóse para alcanzar entradas.

Y mientras las cuatro tiples *ensayaban* las pantorrillas con que habían de sacrificarse ante la vista pública en honor del dios Príapo; las posturas académicas, incitantes, provocativas, esculturales; las sonrisas significativas y el paseo airoso, los viejos revenidos hacían compras de gemelos apropósito para atraerse encima de las narices á las cuatro hermosuras de tanda, puestas al desnudo á diez céntimos la *entrá*.

—

A mí me hacen mucha gracia esos viejecillos—por regla general casi todos ellos profundos moralistas—que por la mañana van á la capillita del Cristo de los Desamparados á rezar un Padrenuestro (y á ver las devotas), por la tarde á.... Nuestro Señor del Gran Poder (y á lo que caiga), y por la noche á ocupar su butaquita en el teatro, ¡deplorando que la escena española haya venido á parar al estado *lastimoso* en que se encuentra!

Delante de la gente son unos benditos, en la mesa del café unos profundos moralistas, y á todas horas unos hipocritillas y tunantuelos.

Y me hacen gracia porque los muy zorros creen que *nos la dan* á nosotros los descreídos, los que nos reimos de las indulgencias porque sabemos que no quitan las manchas de la ropa, y de las bendiciones porque no lavan las culpas, cuando éstas llevan el crimen ó el robo aparejados.

Si alguno de los que lean este articulillo cae en la tentación—¡que caerá!—de ir á ver *¡Al agua, patos!* con cuatro tiples de buenas formas, fíjese en los espectadores y verá si es verdad lo que dejo consignado.

¡A que están allí, *avergonzaditos*, todos esos viejecillos predicadores de la antigua escuela!

—

Yo no tengo que decirles á ustedes que el espectáculo es llamativo y original, porque van á decir que el empresario me ha pagado el reclamo.

Ni me asusto, ni me desespero, ni declamo en contra ni en favor, ni me enfría ni calienta.

Me ocupo en esto porque en ello se ocupa la generalidad de la gente, y el periodista tiene imprescindible necesidad de ir allí adonde hay ruido.

No declamo en contra porque *la corriente va por ahí*, y el teatro moderno ya se sabe que no es escuela de costumbres, ni Cristo que lo fundó. Y sobre todo que, á falta de buenas tiples, buenas son las buenas pantorrillas,

Ahora sí: deploro que se enseñen por tan poco precio, porque los *industriales* encargados en hacerlas no se enriquecerán.

—

Si esta moda se fuera generalizando—como es de creer que sucederá—ya es otra cosa.

Puede que el *género* se venga arriba, y lo que pierda la escena lo ganará la industria y el arte.

Respecto á este asunto, voy á llamarle la atención á la Empresa del teatro del Duque por si quiere aprovecharse de un reclamo original.

Cuando se le vayan *gastando* las pantorrillas *y lo otro* de las tiples que tiene en juego, encargue á un industrial—ó *industriala*—experimentado la confección de otras, y expóngalas en un escaparate de alguno de los establecimientos de la calle Sierpes, con el siguiente letrero:

«*Estas formas exquisitas, primorosamente algodonadas por el reputado modisto—ó modista—Fulano de Tal, bajo la base de las que tuvo en vida Mme. Pompadour, las exhibirá esta noche en ¡Al agua, patos! la primera tiple Zutanita de Tal.—Se las ha probado y está encantadora.*»

—

Tienen que oir los diálogos que se entablan por ahí acerca del suceso sensacional sevillano que ha venido á coincidir con el cambio de gobernantes:

—¡*Miá*, que por diez céntimos no se *pué da* más!

—Dirás tú que no dan más, pero.... *poé dá*, ¡ya se ve! ¡Que quisiera el *impresario*!

—¡Home! ¡Ya eso sería *fartá*!

—Lo que es *fartá* es.... quitarle á uno el sueño, *camará*. ¡Quién duerme ahora tranquilo!

. . . .

Un niño *litri* y un carnicero (vecinos en las butacas):

El *litri*.—¡Qué líneas! ¡Qué curvas!

El carnicero.—¡Qué cuarto delantero!

—¡Mire usted, que puesta de perfil!

—*Home*, no sé, ¡porque yo banderilleo de frente!

. . . .

—Ya le decía á usted, D. Federico, que la.... no era lo que parecía.

—Sin embargo, sin embargo.... la estatua no es más bella porque el tronco esté más ó menos descargado. La pureza de las líneas....

—Le diré á usted: la pureza....

Un acomodador:—*La Pureza* está en segunda grada, en los delanteros.

—

Con que.... ¡abajo las caretas!

No hay que andarse con remilgos.

Ni declamar, ni inventar tiquis-miquis.

Aquí todos somos muy buenos, muy moralistas, muy remilgados, muy cristianos, muy apostólicos, muy.... todo lo que ustedes quieran.

Pero.... la última sección del teatro del Duque, todas las noches, ha obtenido la aprobación pública y los mayores aplausos.

De modo que.... menos música, y que el Sr. D. Gaspar Atienza proponga en el primer Cabildo que se celebre la esección de unas cuantas estátuas de Venus púdicas en las entradas de nuestra cindad, con un cartelón cada una que diga:

«¡A real y medio *tó*!»

CARRASQUILLA.

LAS BASURAS

En toda obra de construcción que se ejecuta sobre falsos cimientos, sobreviene el derrumbamiento de la fábrica, por muy bella que ésta sea.

Por eso ha venido por tierra repetidas veces el cimborrio de nuestra suntuosa Basílica, llevando á sus arcadas de granito la ruina de su falsa fabricación.

En toda discusión que lleva por base una premisa falsa, necesariamente ha de concluir con una tesis reñida con la verdad y con la lógica.

Pues lo mismo que sucede en el orden arquitectónico y en el filosófico, ocurre en el orden administrativo.

Lo que mal empieza, mal acaba.

Sicut vita finis ita.

A esta popular sentencia nos atenemos, mal que le pese á *El Programa*, para esperar que el estado de derecho creado por la subasta del servicio de la limpieza pública sobre la base de un pliego de condiciones en nada ajustado á la ley moral, se deshaga como la pompa de jabón puesta al contacto de la luz de la verdad.

Pasamos sin detener nuestra mirada sobre las apreciaciones gratuitas que hace el estimado colega, penetrando en el sagrado de la conciencia y de las intenciones nuestras y del autor de la protesta de la referida subasta, y vamos derecho á lo tangible, que es el punto de debate de público dominio.

Dejamos también los tiquis miquis leguleyos á la interpretación de la recta conciencia del señor Alcalde de Sevilla, y paramos nuestra atención en la realidad de los hechos.

Un grupo de amigos del contratista de la limpieza pública, investidos de la representación municipal, quisieron vincular en su amigo el negocio de la referida contrata, de muchos deseada por sus pingües rendimientos; y sin tener para nada en cuenta los intereses de la ciudad que estaban llamados á defender, hicieron un amasijo con la ley y el interés privativo, de cuyo contubernio nació el pliego de condiciones de la basura, hijo espúreo del ayuntamiento de dos intereses bastardos.

Una vez posesionados de este engendro, contratista y amigos de él se sirvieron, para asustar y alejar de la subasta la lícita y moral competencia que, para escarnecerla, se anunció á los cuatro vientos por los órganos oficiales de la publicidad, y se adiestraron dos buenos amigos para dar al acto la solemnidad requerida por su argumento.

Entonces ocurrió lo imprevisto, y lo imprevisto era la proposición del señor Martínez Saiz, beneficiando los intereses del Municipio sevillano en doscientas veinte mil pesetas, pidiendo nuevo aprecio del material que le obligaban á pagar al contratista saliente sus amigos los concejales.

Fué desechada esta proposición, y se adjudicó provisionalmente la subasta á otro postor, y tras de este acto vino la protesta del señor Martínez Sáiz, que no fué admitida.

¿....Esto es legal?....

Pues no es lo justo.

Por ello recurrimos al señor Marqués de Paradas alcalde de Sevilla, cuyos prestigios son garantía de la equidad y de la justicia de su proceder, pidiéndole que no se dé un paso más por el camino del favoritismo y se anule la polacada hecha, y como es privativo de la alcaldía suspender acuerdos y ordenar los asuntos que deban ser tratados en los Cabildos, le aconsejamos que lo haga así si no quiere verse envuelto por el voto abrumador de unas mayorías que les son desafectas y lo tienen prisionero en este momento de organización política.

Síntesis de nuestro trabajo y de nuestro pensamiento: Que la subasta del servicio de limpieza, aun cuando se adorne con todas las galas del real decreto de 4 de Enero que quiere colgarle *El Programa*, tiene el pecado original del pliego de condiciones, hecho *ad hoc* para una sola personalidad, y por tanto, necesita de las aguas bautismales de la moral pública.

La cuestión militar

Cuando por los resquicios de una colectividad se vislumbran estremecimientos de ira, sordos rumores de protesta y actitudes de decisión y valentía, puede ciertamente asegurarse que se han vulnerado en ellas principios y creencias inmutables. Algo así como la fé que lleva al creyente al martirio, ó el valor que lleva al héroe á la gloria.

Y es en vano que, para restablecer el fancionalismo maltrecho, se apele al terror, pues este exacerba y acalora y precipita todos los peligros.

Tal es cuanto está ocurriendo con las denuncias á la prensa.

El general Correa vive en un error.

¿Es un hecho el malestar que en nuestro ejército se siente?

¿Es un hecho la existencia de causas engendradoras de este malestar?

¿Se clama la revisión por todos como satisfacción justísima y merecida?

A trueque de que se retablezca la normalidad y la justicia, ¿no se impone la rectificación de ciertos hechos?

Pues si en la conciencia general alientan estas aspiraciones y viven estos sentimientos, ¿no sería instinto suicida dejar de darles cumplida satisfacción?

Cuando la anarquía se enseñorea de las alturas, se amontonan las sombras y se fraguan las revoluciones.

Nuestro ejército es un modelo de disciplina; su valor y su honradez, tradicional; su abnegación y su heroismo, sin límites. Él, en África, sufrió pacientemente las consecuencias á que pudo llevarle defectos de organización; en la manigua fué víctima, y continúa siéndolo sin protestas, de la ineptitud de unos, de la ambición de otros y de las malas pasiones de muchos; en el Archipiélago filipino cae sin fuerzas á la mortífera influencia del clima, y ni un grito se escapa de sus labios, ni una mirada de odio de aquellos ojos que no volverán á ver á la patria. Y cuando todo esto ocurre y esas masas de hombres que velan por los prestigios de nuestra historia y la justicia de nuestras aspiraciones, van sin titubear á la muerte, ¿se quiere, barrenando toda idea moral, que la ineptitud ó el favor alcancen los primeros puestos, mientras cae sobre el heroismo la indiferencia ó el olvido?

Si existe la protesta, la protesta es justa.

Mal cumplen los encargados de velar por esa *interior satisfacción*, que es el alma de los ejércitos.

Triste sino el de las huestes liberales. Cayeron en la situación anterior al golpe rudo de justas protestas. Los estremecimientos de ira que se vislumbran y los sordos rumores que se escuchan, ¿engendrarán á la postre la tormenta deshecha?

En el último Consejo
DE MINISTROS

Contra lo que se ha venido diciendo, el Gobierno ha creído necesario ejercer contra el general Weyler recientes disposiciones dictadas por el anterior ministro de la Guerra para impedir que los militares, cualesquiera que fuere su jerarquía, hiciesen públicas manifestaciones, tanto de carácter político como relacionadas con asuntos de las campañas.

El ministro entiende que para mantener la disciplina militar en su verdadero estado, y para evitar precedentes que pudieran serle contrarios, precisa que el general Weyler rectifique sus palabras y conceptos, expresadas unas y otros á los manifestantes de la Habana Espera que en el caso de que hubiese dicho lo que se le ha atribuido, que rectifique ó esclarezca, cuando menos, los hechos, acordando confiar el encargo de solicitar del mencionado general el esclarecimiento ó la rectificación, al comandante en jefe del séptimo cuerpo de Ejército, por calcular que será la Coruña el primer punto donde toque el trasatlántico que conduce al anterior gobernador general de Cuba.

Ahora bien, si éste ratificase los conceptos emitidos, ¿se tomaría alguna determinación contra él? Sobre este extremo guardaron absoluta reserva los ministros, si bien se pudo traslucir que hay entre ellos quienes son partidarios de proceder con energía.

Al ocuparse de este asunto, se habló de las manifestaciones que se preparan en honor del general Weyler, las cuales, dicho sea de paso, y afirme lo que quiera el Gobierno, le preocupan no poco, porque sospecha que serán de significación y de importancia. Y como estos liberales no pueden moralmente prohibir el derecho de manifestación, ya buscarán la forma de impedir que ese derecho sea ejercido en toda su extensión, obligando, por ejemplo, á los manifestantes á que no entren en la capital y á que vayan por las afueras.

Expedientes de quintas

El actual ministro de la Gobernación lleva despachados unos 3,000 expedientes de quintas que, unidos á los que el Sr. Cos Gayon resolvió durante el mes de Septiembre, y que pasaron de 5,000, suman unos 8,000 cifra que no es la total de los recursos de alzada presentados este año, pues aún quedan bastantes en el Consejo de Estado y no pocos en las comisiones mixtas, á las que se han ordenado su inmediata remisión.

El negociado de quintas del ministerio de la Gobernación viene desde hace un año realizando una labor enorme. Primero las operaciones del reemplazo de 1896; después las revisión de 10,000 expedientes mandada practicar por real decreto de 24 de Octubre de dicho año; luego otra revisión de 5,000, ordenada por real orden de 31 de Enero último, y ahora el despacho de los recursos de alzada del reemplazo actual, más el trabajo corriente, que no se ha suspendido un solo día.

Transcribimos esta noticia por lo que interese en Sevilla á muchas familias.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado.	63.60
4 por 100 interior fin corriente.	63.60
4 por 100 exterior.	79.40
4 por 100 amortizable.	76.75
Banco de España.	415.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-22.—LONDRES.—A la vista, 00 00.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

5 de Noviembre.

Existencia anterior, 188.—Entrados en este día, 148—Total, 336.

Han salido: Para el consumo, 97.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 238.

Los cerdos vendidos han pesado, 10,396 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'30 á 1'38.

MATADERO.—5 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	53	7477	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	6		1,50 á 1,60	4.00
Carneros.	15	200	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	33	369	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 5 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	1300	42 43¾
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb. Qtal.	25 26	Habas tarrag. Fga.	46 47
Id. fino. »	25 26	Id. mazag. »	37 38
Id. basto. »	24 25	Id. chicas. »	42 41
Alpiste. Fga.	36 38	Harina 1.ª Arba.	21 23
Altramuces. »	22 25	Id. 2.ª »	20 22
Alverjones. »	47 48	Id. 3.ª »	14 15
Avena negra. »	22 23	Maíz. Fga.	41 42
Id. rubia. »	21 22	Mijo. »	66 72
Cañamones. »	62 66	Panizo. »	41 42
Carillas. »	42 44	Sémola. Arba.	19 20
Cebada del p. »	25 26	Trigo barbilla. Fga.	45 49
Id. navegada. »	24 25	Id. blanquillos. »	53 55
Centeno. »	42 44	Id. cerrados. »	60 62
Escaña. »	18 19	Id. mezclillas. »	56 58
Gabzos. gords. »	85 94	Id. pintoa. »	58 60
Id. regulares. »	68 76	Id. tremés. »	49 51
Id. medianos. »	56 64	Yeros. »	45 47
Guijas. »	41 42	Zaina. »	28 30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Zacarías y Santa Isabel.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Severo y Leonardo

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Alberto.—Mañana en la parroquia de San Ildefonso.

La caza del león

Después de dos meses de reposo, recibí un día una nueva diputación de los montañeses, que venían á quejarse de la visita casi diaria que les hacía una leona.

Fuí con ellos y me instalé en el aduar que con más frecuencia solía ser visitado. Varios senderos llevaban á las tiendas, pero la leona seguía con preferencia uno de ellos. Junto á éste me instalé la misma noche de mi llegada; me separaba del aduar una distancia de un cuarto de legua.

Habíamos convenido con los árabes que si la leona amenazaba el aduar durante mi ausencia, encenderían para prevenirme una hoguera. A las diez de la noche oí ladrar á los perros que daban la alarma, y al poco tiempo percibí la señal convenida.

Eché á correr y llegué al aduar á tiempo para oir las quejas de una pobre vieja á quien la leona había robado la única oveja que poseía.

A pesar de las lágrimas y lamentaciones de la anciana y del frío que hacía, no pude menos de reirme cuando después de llamar chiquillo y poltrón á su hijo, un hombre de 40 años, la vieja dijo, hablando de mí:

—¡Este sí que es un hombre! Feliz la mujer que con él se case. ¡Buen protector tendrá!

Y luego, con la mayor seriedad, añadió:

—¡Si pudiera rejuvenecerme, con qué gusto me casaría con él, aunque sea cristiano!

—Mañana—dije á la vieja para consolarla—si Dios quiere, la leona habrá muerto y podrás comer de su carne.

—¡Oh, sí! La comeré con mucho gusto y me sabrá mejor que la miel. ¡Maldita perra, sin corazón! ¡Te has comido mi oveja! ¡Maldita seas!

Al día siguiente por la mañana, cuando me preparaba para salir en busca de la leona, mi conquista de la víspera me trajo algunas tortas un poco rancias, y con mucho calor me expresó su deseo de que saliera con bien de la caza.

Partí acompañado de varios árabes y seguimos el rastro de la leona desde su salida del aduar.

Había seguido la fiera un sendero paralelo al que yo ocupaba, marchando á paso acelerado; únicamente se detenía para sacudirse la nieve que se pegaba á sus patas y estorbábala el andar. Hasta media legua lejos del punto de partida no encontramos el lugar donde había comido. De la oveja sólo quedaba la piel, limpia y arrollada como un manguito.

Como el bosque comenzaba á un tiro de pistola de este sitio, los árabes juzgaron prudente aguardarme alrededor de una buena hoguera.

Seguí el rastro de la leona bajo los árboles, solo y armado con el fusil que me había regalado el duque de Aumale y mi puñal.

A medida que avanzaba entre la maleza, la marcha se hacía más dificultosa y me ví obligado á quitarme el albornoz que á cada momento se me enredaba entre las ramas.

A un cuarto de legua de la linde del bosque encontré la entrada de la guarida de la leona. Consistía este asilo en una espesura de acebuches, de un ruedo de cien metros, formando el ramaje una bóveda tan espesa, que la nieve no había podido atravesarla.

A pesar de esto, las señales del paso de la leona estaban perfectamente marcadas en el suelo.

Las ramas, que se entrelazaban como sarmientos de vid silvestre, me impedían andar y tuve que encorvarme. Sin embargo, no veía más allá de la longitud de mi fusil, pero como sabía que el sueño del león ahito es muy pesado, confiaba encontrar la fiera dormida y hacerla pasar de la vida á la muerte sin que entreabriera los ojos siquiera.

Adelantaba lentamente y con el menor ruido posible, marchando apoyado unas veces sobre una mano, otras de rodillas, pero siempre siguiendo el rastro dejado por la leona. Me detuve delante de un acebuche más espeso que los demás y bajo el cual la fiera se había deslizado, sin duda arrastrándose como yo.

En vano mis miradas trataban de atravesar el ramaje; formaba éste una cortina impenetrable, detrás de la que nada podía ver. No obstante, juzgando por la poca extensión de la guarida, que yo había rodeado antes de entrar en ella para asegurarme de que la leona no había salido por el lado opuesto, y dada la posición central en que me hallaba, la leona debía estar allí, bajo el espeso matorral.

Al hacer esta reflexión, sentí que mi corazón latía más fuerte y con mayor rapidez de lo que convenía, y esperé algunos minutos para recobrar mi tranquilidad y asegurar el pulso.

Cuando me sentí con toda mi sangre fría, aparté con prudencia las ramas del arbol con el cañón de mi fusil y—¡buena había sido la inspiración!—apercibí la leona. Estaba á cinco ó seis pasos de mí, tendida sobre un costado, la cabeza apoyada sobre una de las patas y durmiendo profundamente.

Me preparé para disparar.

Cuando tuve mi fusil apoyado contra el hombro y tomada la visual me hallé en un grave compromiso. La leona estaba acostada de manera que dejaba al descubierto todo su cuerpo; podía suceder que mi bala atravesara todo el cuerpo del animal sin matarlo, tanto más cuanto la frente y los ojos estaban fuera de mi puntería.

Antes que mandar una bala de efectos dudosos, que podía romper las mandíbulas ó pasar por la región incierta del corazón, resolví despertar á la leona para apuntar á su cabeza en cuanto la levantase.

Con objeto de despertarla con calma, no de súbito, procedí con gran precaución. Mientras que con la mano zurda mantenía mi fusil apoyado en el hombro, con la derecha rompí una ramita.

La leona no se movió.

Entonces quebré otra rama algo más gorda.

Mi mano no había vuelto aún á empuñar el fusil y ya la leona estaba sentada con los ojos abiertos desmesuradamente, las orejas echadas hacia atrás, los labios plegados, y con su mirada penetrante recorría los alrededores de su cuarto con una lentitud y fijeza aterradoras.

Antes que me hubiese descubierto, apunté al ojo derecho y disparé.

El humo del tiro me impidió ver el efecto; pero oí un rugido corto, ahogado y de buen augurio. Al momento ví á la leona extendida sobre el mismo lugar que ocupaba; sus piernas se agitaban bruscamente con movimientos convulsivos.

Comprendí que estaba aturdida únicamente y que se levantaría á los pocos minutos. Arrollé mi turbante á mi brazo izquierdo, y sosteniendo el fusil con la mano derecha, me acerqué á la fiera. Y allí, sin perder un segundo, apoyé el cañón en su oreja y disparé. *La maldita, sin corazón*, había fenecido; la anciana de la oveja estaba vengada.

Mi primera bala había entrado por el ojo y salido por el cráneo sin atravesar el cerebro.

Una hora después, esta parte del bosque, antes tan silenciosa y respetada, parecía una feria. Mil gritos diferentes expresando gozo resonaban allí. La leona fué colocada sobre unas parihuelas y llevada al aduar en medio de un inmenso cortejo de enemigos.

JULIO GERARD.

CRITIQUILLA

«El bajo y el principal»

D. Francisco F. Villegas, más conocido por el *pseudónimo* de *Zeda*, es un buen literato, hombre ilustradísimo y de erudición nada vulgar; conoce como pocos el teatro, y como pocos también sabe distinguir en éste las obras que son oro de ley de las de *doublé*

Crítico, su firma se cotiza á precios elevados en el *bolsín* de la literatura contemporánea, habiendo tenido el honor de ver sus trabajos de dicho género elogiados por Pérez Galdós, galardón preciado con el que muy pocos se pueden enorgullecer hoy.

Es también autor dramático: ha hecho algo original, y traducido bastante. Sobre todo, del teatro alemán y del de Ibsen, su autor predilecto.

Pero *Zeda*, apesar de su refinadísimo gusto literario y de ver con clarividencia suma la paja en el ojo ajeno, parece, por las señales, que no distingue la viga en el suyo propio.

El bajo y el principal, comedia en cuatro actos traducida por Villegas del alemán, y que estrenó anoche en el teatro San Fernando la compañía de la Srta. Cobeña, adolece de defectos que, si para otros autores menos duchos en materias de arte teatral son disculpables, no lo son para el que nos ocupa.

Cierto que la obra está escrita en castellano (que no es poco), que el lenguaje que hablan los personajes es apropiado á cada cual, que el ingenio luce en esta ó la otra escena, que hay tipos perfectamente delineados y *hasta casi* originales; pero en *El bajo y el principal* falta nervio dramático, fibra apropiada á la acción, y el argumento desarrollado con tanta *claridad* que, desde la terminación del primer acto, adivina el espectador el desenlace. Es decir, que está tres actos *soportando* escenas para llegar sin ilusión á lo que había previsto.

Por eso la obra no resulta teatral; falta el interés, y al público que ya *ha visto* le parecen de más todas aquellas escenas, muchas de las cuales tienen el defecto de la pesadez, que se suceden desde que concluye el primer acto hasta la terminación de la comedia.

* *

Dijimos, cuando inauguró sus tareas en el teatro San Fernando la compañía de Carmen Cobeña, que ella y D. José Vallés eran los *únicos* artistas verdad que en la misma había, y que los demás, incluyendo al Sr. Cuevas (don Agapito), pertenecían al montón anónimo de las nulidades.

Esto se puso anoche de manifiesto en el estreno de *El bajo y el principal*; es el tipo de *Roberto* papel simpático al público y de lucimiento para el artista que lo desempeña, siempre que éste tenga de lo que carece el Sr. Vigo: pasión para expresar sentimientos. El *Roberto* de anoche declamó en todas las escenas con una misma tonalidad de voz, y de igual modo dijo «¡Cuánto te quiero!» que «¡Miserable!» Y no es que seamos nosotros partidarios de los gritos y desplantes; pero hay momentos en que la situación en que se encuentra el personaje requiere que éste accione y se exprese con energía, porque es lo natural, lo que el sentido común aconseja.

El Sr. Cuevas no estuvo en *El Conde de Salvamar* tan mal como en otras obras en que le hemos visto; bien es verdad que aquel tipo—el más original sin duda de la obra, por sus peregrinas ideas acerca del honor y el duelo—no necesita que posea el actor que lo desempeñe grandes condiciones de artista.

Muy bien el Sr. Vallés en el *Roque*.

No es el papel de *Leonor* muy apropiado para que luzcan con todo su esplendor las dotes artísticas que la señorita Cobeña atesora, pero hizo todo lo posible por darle relieve (y sabido es que puede bastante esta distinguida actriz). Se conocía desde luego que tenía gran empeño en que la obra *resultase*, por aquello de que «no es de bien nacidos el desagradecimiento», y Carmen Cobeña debe estar no poco agradecida de los elogios que como artista ha hecho de ella el crítico *Zeda*.

Los demás artistas que interpretaron *El bajo y el principal*.... ¡ah, los demás *artistas*!..

S.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Parece que al Gobernador civil le han causado *efecto* las indicaciones hechas por algunos colegas, poniendo de relieve la poca atención tenida con la prensa, que le saludó cortésmente á su llegada, y en *El Noticiero* pretende justificar su conducta.

Bueno.

A nosotros nos tenía perfectamente sin cuidado eso de las «buenas formas,» y de ello no hubiésemos dicho una palabra con tal que el señor Laá cumpla honradamente los deberes que su cargo le impone, resolviendo las cuestiones dentro de la más perfecta justicia: lo de las atenciones nos importa un bledo.

Por aquello de que «amor con amor se paga.»

* *

Se asegura que en la Cámara de Comercio hay *mar de fondo*, y que la borrasca saldrá á la superficie en la sesión que celebrará el próximo domingo en su local de la Casa Lonja.

Se asegura asimismo que un miembro de dicha Corporación se ha llevado un informe que estaba sobre la mesa de la Secretaría para ser examinado por los señores que componen la Cámara, y que de ello protestó el Secretario, al cual estaba encomendada su custodia.

Y por último, se dice también que una persona bastante significativa en la política y el comercio de esta plaza, al tener conocimiento del hecho, requirió á un notario y se presentó con él en el domicilio de la persona que se llevó el informe de la Secretaría de la Cámara de Comercio.

Pueden ir, pues, preparándose los aficionados á emociones, porque si no saltan vientos más bonancibles, la borrasca es segura y dará por cierto mucho que hablar y comentar.

El informe susodicho estaba firmado por D. José Montes Sierra y D. Juan Antonio Fernández.

Uno de dichos señores es el que se lo llevó á su domicilio para *examinarlo*.

El tiempo.

Los astrónomos anuncian para este mes una excepcional lluvia de estrellas errantes, fenómeno que se produce cada treinta años.

En la noche del 13 al 14 veremos el enjambre mágico de los *Leonidas* que giran la órbita del cometa de 1886.

Según las observaciones de los últimos tiempos, y refiriéndose á los escritos de los antiguos observadores, los *Leonidas* parecen haber sido atraidos á nuestro sistema solar por el planeta Urano, debiendo haber ocurrido esto hacia fin de Febrero ó principios de Marzo del año 126.

Desde hace diez y siete siglos se ven aparecer los *Leonidas* en épocas cuya periodicidad regular se ha comprobado.

En realidad, según esta periodicidad, hasta 1898 no se producirá el maximun de intensidad de este fenómeno. Pero refiriéndose á las observaciones precedentes, los astrónomos esperan ya en el año actual una lluvia de estrellas errantes de extremada abundancia, que aumentará á fines de 1897 para llegar á su apogeo en 1898.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros autorizando la adquisición por gestión directa de los artículos que se detallan.

Marina.—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para que adquiera de la *Maquinista Terrestre y Marítima*, de Barcelona, las máquinas propulsoras para el crucero *Reina Regente*, en construcción en el Arsenal del Ferrol, y de la Compañía *Plasencia de las Armas* el material de guerra que se expresa.

—

Este mes no se ha verificado en el Ayuntamiento el sorteo de amortización de las láminas de la deuda municipal. El motivo de esta omisión ha consistido en que los fondos destinados para dicha operación se han invertido en el pago de varios créditos preferentes menores de 500 pesetas de los que están designados así en el convenio celebrado con los acreedores y haberse consumido una gran cantidad en las fracciones á metálico de las láminas entregadas á aquéllos. El nuevo Alcalde señor Atienza, respetando el convenio hecho con los acreedores, se propone cumplirlo en todas sus partes, no dejando pasar un trimestre sin que se verifique el sorteo respectivo. El del trimestre anterior debió haberse verificado el día 1.° del pasado mes de Octubre.

—

El Sr. Alcalde tiene ordenada la instalación del teléfono en la nueva casa de socorro, Pasaje de Zamora, y que se adquieran cuantos útiles y efectos sean necesarios en dicha casa benéfica.

—

Se han enviado al pueblo de Herrera para socorrer las desgracias ocasionadas en aquel pueblo por la inundacion que produjo la crecida del arroyo *Parangon*, 2,000 pesetas del fondo de calamidades.

—

El gobernador civil Sr. Laá ha dado las oportunas órdenes para que vistan uniformes todos los individuos del cuerpo de seguridad y vigilancia de esta ciudad.

Nos figuramos que, de llevarse á vigor la orden más de uno va, á presentar la dimisión de su *importante* cargo.

—

Durante el pasado mes de Octubre se registraron en Sanlúcar la Mayor 48 defunciones, 5 nacimientos y 3 matrimonios.

—

Hace 8 días que se encuentran en esta capital los reclutas destinados al ejército de Cuba, y es la hora que no le han facilitado la ropa de rayadillo ni las prendas interiores. Algunos de éstos nos han manifestado que en el cuartel donde se alojan le escatiman hasta el agua para la limpieza, encontrándose algunos de ellos invadidos por la miseria.

Esto no necesita comentarios.

—

Se asegura que la empresa del teatro del Duque, en vista del éxito obtenido por la zarzuelita *¡Al agua, patos!* con la exhibición de tiples por partida doble, tiene el proyecto de que formen también parte en dicho espectáculo las señoras Coronado y Bustos.

Es decir, todas las tiples de la casa.

¡Lo que alambican estas empresas!

—

Según noticias recibidas, han empezado las faenas agrícolas en casi todos los pueblos de la provincia.

Las últimas lluvias ha beneficiado notablemente los terrenos de sembradío y de pasto.

Tanto, que, de no llover ahora en algunos días, dicen los labradores que *se verá crecer la yerba*.

—

El domingo, día 14 del mes actual, torearán en la plaza de Madrid los diestros *Dominguin* y Félix Velasco.

Veremos si los madrileños resucitan con tal motivo la tan debatida cuestión de antigüedad de ambos diestros.

—

Se ha concedido permiso á la señora de don Leoncio Barrau para la celebración de una misa en la capilla de su panteón familiar, en el cual se dió sepultura á su desgraciado hijo don Alberto Barrau, víctima del naufragio del vapor *Aznalfarache*.

—

Se dice que el premio de la competencia en el ganado que ha de lidiarse el próximo domingo en nuestro circo taurino será el valor de las reses, que lo obtendrá el ganadero cuyos novillos den mejor juego.

Sobre quintas.

La *Gaceta* ha publicado recientemente dos importantes reales órdenes sobre aplicación de la nueva ley de reemplazos.

En la primera se resuelve la forma en que los curas párrocos y encargados del registro civil han de concurrir á la formación del alistamiento; el papel en que han de extender sus actas las comisiones mixtas, y otros puntos de más ó menos importancia que podían suscitar dudas.

En la segunda real orden se dictan reglas para el reconocimiento y observación de los padres y hermanos de mozos, y se previene que al declarar los médicos la inutilidad de aquellos para el trabajo, tengan presente la índole de las ocupaciones á que se dedican.

—

Hé aquí la relación de las obras consultadas en la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, durante el mes de Octubre de 1897:

De Literatura, 353; de Historia, 159; de Ciencias, 53; de Artes, 11; de Legislación, 24; de Medicina, 13; de Religión, 1; de Poligrafía, 8; total, 622.

Número de lectores, 617; horas de lectura, de siete á nueve de la noche.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En Carmona ha detenido á Juan Fernández Becerra, que lo tenía reclamado el juez de instrucción de dicho partido.

—La del puesto de la Luisiana ha detenido á Juan Sirio Bulet y José Sirio García, por haber causado daños en un olivar de dicho término.

—La de Olivares ha detenido á Francisco Venegas García, Antonio González Méndez, Antonio Bejarano Reina, Antonio Díaz Rodríguez, Manuel Mora Rodríguez y José Rodríguez Hernández, por hurtar bellotas en la dehesa denominada *la Alegría* de dicho término.

—En Estepa ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto José Gansito Rico (á) *Molinillo*, que estaba reclamado por el juzgado de instrucción de Jerez de la Fontera como cómplice de robos de caballerías.

—En la carretera de Villamartín á las Cabezas ha detenido la Guardia civil á José Roldán García por encontrarle una carga de leña hurtada en el olivar denominado *Mosquete*, de la propiedad del general Sr. Delgado Zuleta.

—

Nos dicen que hay por ahí algunos individuos que, sorprendiendo la buena fé de los industriales con promesas de no elevar las cuotas que éstos pagan por el concepto de contribución, los estafan, exigiéndoles cantidades más ó menos pequeñas.

Merecen ser perseguidos estos pájaros de *cuenta*.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Por acuerdo de la Junta de este establecimiento, se devolverán gratis los lotes de la sección de ropas y otros efectos empeñados en la caja Central y sus sucursales durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio del corriente año, cuyos préstamos no excedan de cuatro pesetas.

Los lotes expresados deberán recogerse desde el día de la fecha hasta el 24 de Diciembre próximo.

—

La epidemia variolosa decrece en los pueblos de la provincia, en los que hasta ahora había causado estragos.

En Lebrija solo ocurrieron ayer dos invasiones.

En Sanlúcar la Mayor, una; en el Coronil hace días que no ocurren invasiones ni defunciones.

—

La administración de Hacienda ha requerido á los ayuntamientos de esta provincia para que satisfagan, caso de no haberlo hecho ya, la la cuarta parte del cupo correspondiente al actual trimestre, debiendo tener entendido los concejales de los mismos, que si no lo verifican así, serán declarados responsables personalmente de los descubiertos, y perseguidos por las vías de apremio, según marca la ley.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 6,882,99 pesetas, correspondiendo á derechos reales, 2,591'42; al impuesto de cédulas personales, 622'05; á Aduanas, 3,077'48 y á consumos, 562'36.

—

El jefe de la abogacía del Estado en esta Delegación, D. Vicente Benliure, ha sido destinado de jefe de administración de 3.ª clase á la Delegación de Madrid.

—

Son tan altamente satisfactorios los resultados obtenidos con el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, que, según dice el doctor don Antonio Lamas, de Sevilla, basta hacer uso de ella una vez, estando bien indicada, para convencerse de sus extraordinarios resultados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Durante todo el mes actual se verificarán pruebas de cañón en la Euramadilla.

—

El Colegio de Farmacéuticos se ha dirigido de oficio al Alcalde presidente de este Ayuntamiento en súplica de que se haga una revisión del padrón benéfico sanitario.

—

Durante el pasado mes se han consumido en las fuentes públicas 816 metros cúbicos de agua, y 22,907 en el riego de paseos y jardines.

—

La Compañía sevillana *La Bética* ha tomado en arrendamiento el vapor inglés *Elbo* y el español *Itálica*, hasta tanto se acaban de construir los dos hermosos vapores de 2,000 toneladas con que aumentará su flota marítima.

Salón Piazza.

La distinguida Sociedad de Cuartetos de Sevilla, á la que tanto deben agradecer los amantes del arte de Mozart, inaugurará la temporada de conciertos en el salón Piazza el próximo domingo.

En este primer concierto de la temporada (que seguramente resultará brillantísimo), toman parte los Sres. Carretero y Oliva (violines), Romero (viola), Albareda (violoncello), A. José (contrabajo), y la señorita Corbellini (piano).

Además prestará su concurso al concierto la señorita Dolores Sanz Arizmendi.

Hé aquí el programa:

Primera parte.—1.° Ouverture Oberon (sexteto). Weber.

2.° Cuarteto IV (1.ª vez). Mendelssohn.

Allegro assai appasionato.

Scherzo.

Andante.

Presto agitado.

Segunda parte.—1.° Nocturne et Marche. Du Songe d'unenuit d'Eté (trio). Mendelssohn.

Con moto tranquillo.

Allegro vivace (1.ª vez).

2.° Primer tiempo del 2.° concierto en Sol menor, para piano, por la señorita Dolores Sanz. Saint Saens.

3.° Escenas andaluzas (sexteto). Bretón.

Número 1. Bolero.

Id. 2. Polo gitano.

Id. 3. Marcha y saeta.

Id. 4. Zapateado.

El concierto comenzará á las ocho y media de la noche.

—

En esta capital se cotizan los artículos de consumo á los precios siguientes:

Trigo: quintal métrico, 25 pesetas; cebada, 24 id; maiz, 17 id; garbanzos: kilogramos, 0'45 id; arroz, 0'60. Aceite: litro, 1'10 id; vino, 0'75 id.; aguardiente, 1'25 id.; carne de carnero, 1'20 kilogramo; vaca, 1'60 id.; tocino, 1'75 id.; paja de trigo, 0'04 kilo.

—

Después de 24 años de servicios en esta Delegacion de Hacienda ha sido declarado cesante el portero de oquellas oficinas D. Antonio Martín Romero.

—

El Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta pide á este gobierno civil fuerzas de la benemérita para que mantengan el orden en la corrida de reses bravas que allí se celebrará el próximo domingo.

—

Las personas que deseen adquirir todo el archivo particular y demás antecedentes que sobre la historia de Sevilla poseía el escritor de esta cindad D. Manuel Alvarez Benavides pueden avistarse con su hijo D. Alfonso, empleado en este Ayuntamiento.

—

Se ha propuesto al ministerio de Fomento por la Junta de instrucción pública el nombramiento de un vocal de dicha junta en concepto de individuo de la Comisión provincial.

En la terna figuran los dipdtados Sr. García Galindo, Andrades Navarrete y Collantes.

—

Un apreciable diario, llama la atención de las autoridades para que, en bien de la moral y del nombre de Sevilla, ordene que sus agentes vigilen á varias niñas de seis á ocho años que, á primeras horas de las noche, pululan por la calle Sierpes, molestando á los transeuntes con pretensiones que indignan.

—

En el pueblo de Sourna (Pirineos Orientales), que apenas cuenta 600 habitantes, hay un hombre de 99 años, cuatro de 95, cinco de 92, tres de 90, seis de 89, dos de 87, cinco de 85, seis de 84, siete de 83, cinco de 82 y diez y seis de ochenta.

Existen además tres mujeres, una de las cuales cuenta 95 años y las otras dos 90; cuatro de 89, tres de 85, ocho de 83 y muchas de 80.

Hay que tener en cuenta que en el pueblo de Sourna no hay ni médico ni boticario.

Por no conformarse.

Dos letrados, que defendían á un litigante en Madrid, pusieron, en un incidente de reposición de una providencia, minutas que importaban 240 pesetas la una, y 175 la otra. Total, 415 *chirlas*.

Impugnó esas minutas el litigante, informó sobre ellas el colegio de abogados, y éste pide por su informe 315 pesetas.

Es decir, que el *ilustre* colegio cobra 315 pesetas por informar acerca de una cuenta que importa 415.

Algo carillo resulta el informe, pero no por eso vayan ustedes á formar un juicio equivocado acerca de aquel documento.

Es muy posible que esté lleno de disparates jurídicos y de horrores gramaticales.

Se dan muchos casos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática —Función para hoy:

A las 8 y 1\|2, *La mujer del sereno.—La indómita.*

Función para mañana.

A las 8 y 1\|2, *La cuerda floja.—De mala raza.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1\|2, *Las mujeres.*

A las 8 y 1\|2, *La viejecita.*

A las 9 y 1\|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 10 y 1\|2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 253. | Sevilla.—Sábado 6 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Juventud sacristanesca

A un periódico local telegrafían haberse formado en Madrid un Comité escolar carlista. El tal Comité dirigirá una proclama á todos los estudiantes de España, aconsejándoles que ingresen en el carlismo.

Si esto es exacto, si es verdad que la generación joven, llamada por su desinterés y entusiasmos á ser el portaestandarte de las ideas de progreso, se presta á servir la causa infame y sangrienta de un Borbón memo y calavera del peor jaez, mereceríamos nuevamente que otra raza de bárbaros, venida del África, sellase, con la esclavitud de asoladora conquista, nuestra estupidez y bestial rebajamiento.

Pero, en buena hora se diga, la noticia de referencia, como tantas otras que se dan al telégrafo porque sí, para que cada cual las comente á su manera, no tiene ni aun la importancia de ser reclamo interesado de esa agrupación de malos españoles, regocijados á diario con las famélicas hazañas de aquellas hienas que se llamaron Cucala, Savalls, Santa Cruz y Rosa Samaniego.

Un Comité escolar carlista sólo puede reclutarse entre media docena de jóvenes sacristanescos, beatucos de espíritu roñoso, animados de pasioncillas bajas y de inteligencias pobres, cristalizadas en el vicio, mal encubierto por esa refinada hipocresía que es el hábito distintivo de su mentida religiosidad.

La juventud española no puede, con el título de cristiana menos que con otro alguno, engrosar las filas de los que han deshonrado y deshonran la sublime figura de Cristo, provocando guerras civiles con todos los horrores del bandidaje y del crimen.

Como cristianos, como liberales, como ciudadanos y como hombres, si consintiéramos los jóvenes, sin la protesta más enérgica, que el carlismo hiciera una leva entre la juventud, ciertamente sería pequeño castigo á esta manifiesta complicidad el de nuestros cuerpos inertes arrojados al muladar por esas partidas de chacales.

No: piense la juventud que el lugar en que vive, las amistades que le engríen, el porvenir que sueña, la mujer que adora, la madre que venera, todo, todo peligra en las manos de esos fanáticos que han prostituido la sociedad española.

Imposible que venga á disponer de la juventud, con los atributos de una tiranía que pasó á la historia, un rey de comedia, cuyas virtudes como padre y como esposo consisten en una vida de crápula y encanallamiento entre las revendedoras del placer y los *groumiers* de garito.

La juventud, en su inexperiencia y sus entusiasmos mal dirigidos, podrá cometer lamentables disparates, y, recordando la frase de Ríos Rosas, apoyarlo todo, *todo.... menos eso.*

FRAY VERDADES.

Nota del día

A Leopoldo Alas (Clarín) *le han dado una bofetada, quizá como contestación á una de esas críticas acerbas, sañudas, violentas, con que el escritor insigne fustiga sin compasión y hiere con refinada crueldad, lo mismo á los buenos que á los malos escritores.*

Es posible que este hecho se comente de una manera inusitada entre la gente de letras.... y, como en todas las cosas y sucesos de la vida, unos lo sientan y otros se alegren.

Y vendrá á resultar, al fin, lo que se ha propuesto el abofeteador: que corra su nombre junto con el de su víctima.

Y entonces Clarín, el insigne Clarín, el portentoso ingenio que cultiva la crítica moderna con gloria y con provecho, caerá en la cuenta de que él también ha sufrido la gran equivocación atendiendo más á sus pasiones de hombre que á sus reglas de crítico: una cosa es la estatua, y otra el artista. Una buena lección de moral la puede dar un redomado granuja; y un zote cual quiera hace la mejor acción.

El lance de honor pendiente....

. . . .

¡Ese no da la razón á ninguno!

—¡Pero la sociedad queda satisfecha!

¡Ah!... bueno. Pero entonces no nos queráis dar á entender que Clarín es un hombre del otro jueves.

Está.... á la altura del que lo abofetea, con razón ó sin ella.

J. RODRÍGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

¡Hay armada una cuestión
con la gente militar,
que si en aquesta ocasión
no se arma revolución,
no sé cuándo se va á armar!...

—

Los unos, que si Weyler
trae muy malas intenciones;
y los otros que hay que ver,
y explorar y conocer....
que esas son suposiciones.

—

Y cada cual por su lado
consignando su juicio
de hombre experimentado,
¡mientras el pobre soldado
marcha noble al sacrificio!...

—

¡Qué país más singular!
Siempre estará entretenido
en subir, en levantar,
ídolos en el altar,
mientras él queda en olvido.

***

El *caso* cuarenta mil
entre la gente civil:

«En Santander se hallaba el martes un Tenorio entretenido en dulce coloquio con una dama, guapa ella, según dicen, en el domicilio de ésta, que es casada, y fueron sorprendidos por el marido, que se presentó de súbito en escena, acompañado de otra persona.

En un momento de descuido, al seductor se le cayó la barba postiza que llevaba, quedando descubierto el incógnito.

La cosa se arregló amistosamente; pero ha motivado, como es natural, muchos chistes.»

«¡La cosa se arregló amistosamente!»

De modo, que la escena sería una cosa parecida á esta:

—¡Miserable!... ¿Con qué derecho se ha atrevido usted á penetrar en el recinto sagrado de mi hogar, á espaldas mía, y con esa confianza que demuestra dándole bromitas á mi mujer?

—Yo le daré todas las explicaciones que guste.... Mis intenciones....

—No deben ser las mejores; y por lo tanto ...

(En esto se le cae la barba.)

—¡Juan!

—¡Cárlos!... ¡Hombre, no te había conocido! ¿Por qué no me dijiste que eras tú?

—¡Como entraste tan furioso!

—¡Es claro, hombre! Creí que se trataba de un extraño; pero, ya que *veo claro*, sigue, hombre, sigue.... ¡y dispensa que te haya interrumpido!... ¡No faltaba más! Sigue, Dolorcita, sigue tu charla con Juanito.... Pero no te vuelvas á poner barbas postizas, porque me ponen furioso y desatino....

. . . .

Y enseguida.... ¡al corral, por manso!

***

Noticias agrícolas:

«Según escriben de Castellón, la aceituna se encuentra este año completamente libre de enfermedades.»

¡Vamos, vamos!... ¡ni una ligera calenturilla?...

«La cebada comienza ya á apuntar....»

En cuanto dispare, le da á los neos en la boca.

«Las últimas lluvias han beneficiado los campos de modo tan extraordinario, que los labradores aseguran que la próxima cosecha será prolífica, salvo contingencias desagradables.»

¡Dios mío, que no llueva más!

«Los labradores se quejan de que las lluvias no han sido todo lo beneficiosas que fuera de desear. Si el tiempo....»

¡Dios mío, que llueva para éstos y que no llueva para los otros!

Y sobre todo, ¡que llueva un poco de sentido común en esas redacciones de periódicos para que no hablen de lo que no entienden!

***

El tío de las banderas.

Cuando hicimos en Septiembre
la Revolución aquella
que mandara á los Borbones
á vivir en otras tierras,
dijo Romero Robledo
que él tenía la bandera
revolucionaria, y fuése
á todas partes con ella,
hablando pestes de todo
con energía y braveza....
Vino Amadeo primero;
se olvida el hombre de aquella
bandera que había cogido,
y se acoge á otra bandera,
y se abanderó de nuevo
demostrando gran presteza....
Se va á Italia aquel buen hombre,
Romero se va á Antequera,
y la República vino,
y en la Corte se presenta,
y aunque quiso apoderarse
también de alguna bandera,
le dieron en las narices
con el asta.... y sin cogerla,
se fué tranquilo á su casa....
Cuando don Alfonso llega,
con Cánovas se afilia,
y quedó con la bandera....
Que se *carga* don Antonio,
le da un puntapié y lo echa,
y forma á los *reformistas*
y se va con su bandera.
Le hace guiños á Sagasta,
y al ver que se le presenta,
le dice éste:—Oye, Paco:
¿Vienes por otra bandera?
Ahí tienes un gallardete
y por aquí no parezcas.—
Muere Cánovas.... Y el hombre
nos dice con mucha flema
que él se ha quedado en su casa
sosteniendo la bandera....
Esa es su eterna manía,
su preocupación eterna.
Por eso digo y repito
que á Romero se debiera
llamarle con gran justicia
El tío de las banderas.

***

¡Lean ustedes! Esto levanta los ánimos abatidos.

«Nadie puede asegurarlo; pero es el caso que por la prensa extranjera circula como cosa cierta que el accidente ocurrido al emperador Guillermo II á bordo del yat *Hohenzollern* no fué á consecuencia de la rotura de una cuerda, sino de un soberbio bofetón que le arrimó el teniente de navío Hauke.

La Petite Presse, de Montreal, hace un largo y curioso relato de ese suceso, que no podemos transcribir por falta de espacio; pero en resumen, resulta que dicho oficial, al oirse llamar por el soberano *siervo indigno*, le contestó que era tan noble como S. M. imperial, y acto seguido, ciego de ira, le arrimó una bofetada de primera.»

Es decir: ¡una bofetada digna de un emperador!

¡Ya decíamos nosotros!

—¡Cómo ha *sentado* la cabeza el emperador de Alemania!

¡Ignorábamos la *cura* que le había hecho el ilustrado profesor en Medicina y Cirugía, y teniente de navío, doctor Hauke!

CARRASQUILLA.

El Gobierno contra Weyler

Cada día que transcurre, el Gobierno acentúa más el *cariño* que profesa al general Weyler.

Mientras este ilustre caudillo navega hacia la patria, cuyo honor ha defendido con dignidad española, aquí los ministros, desde Sagasta hasta Capdepón, se preocupan del modo de excitar los ánimos y de preparar á la opinión para que no la coja de sorpresa en el caso de que tengan aquéllos que tomar alguna grave resolución contra el citado general.

Anteanoche, y aprovechando el telegrama de Santander relacionado con Weyler, el ministro trazó un programa de los propósitos del Gobierno para seguir al general en cuestión, dado caso de que éste confirme lo que los corresponsales de la Habana le han atribuído.

Decía el Sr. Capdepón que si el general Weyler ratificara los supuestos conceptos en toda su extensión, el Gobierno ordenaría abrir una sumaria, y hasta llegaría á imponerle una corrección gubernativa.

La cuestión, como advertirán fácilmente los lectores, se complica; porque de un lado tenemos al Ministerio resuelto á proceder con excesiva dureza, y de otro la inflexibilidad de carácter del general Weyler, que no es hombre propicio á rectificaciones, ni es tan fácil á sacrificar sus creencias, aun cuando se le pongan enfrente todos los ministeriales juntos.

Si ha dicho en la Habana lo que se supone aquí, lo ratificará y esperará sereno las resoluciones del Gobierno.

Veremos, pues, si de las dos opuestas actitudes resulta el choque.

Lo de siempre

Dicen de Nueva York que los buques de guerra americanos que se enviaron á la Florida para impedir la expedición filibustera del *Silver Heels*, han regresado de su viaje, que resultó completamente infructuoso.

En los centros oficiales de aquel país se considera á los agentes federales de Nueva York culpables de negligencia, y se cree que las reclamaciones de España sobre este particular originarán el nombramiento de una comisión encargada de examinar todos los antecedentes de las expediciones filibusteras salidas de aquellos puertos para las costas de Cuba.

Lo mismo pensamos aquí desde hace mucho tiempo; pero ya verán ustedes cómo todo eso no pasa del círculo de las conversaciones.

Nombramientos de Ultramar

Se dice que en la próxima semana quedará ultimada la combinación de gobernadores civiles de Cuba, lo mismo que la de altos cargos de Puerto Rico.

Sólo están pendientes una y otra combinación de las propuestas que hagan las autoridades de aquellas islas, á las que el Sr. Moret les ha recomendado que procuren que recaigan los nombramientos en personas de prestigio entre los naturales de ambos países.

También se dice que en breve se celebrará un Consejo de ministros, para que el de Ultramar informe á sus compañeros del alcance de los decretos siguientes:

Otorgando la *extensión del sufragio* universal á Cuba y Puerto Rico.

—Concediendo la *identidad* de derechos á los habitantes de las Antillas con relación á los que gozan por la Constitución en la Península los ciudadanos españoles.

—Regulando el planteamiento de la *autonomía* con las Cámaras y el poder responsable, el *self government* y *la self-legislation*.

¡HASTA LA COLA!

Con la mano puesta sobre el corazón, deseoso de tributar un aplauso caluroso al señor ministro de la Guerra y de rendir á sus talentos el homenaje de admiración que merecen, copio el siguiente suelto digno de pasar á la historia de nuestras grandezas militares.

«Por virtud de una real orden publicada en la *Gaceta* de Madrid y *Diario Oficial de Guerra* se dispone que la longitud de las colas de los caballos, no sólo del arma de caballería, sino de cualquier otra que sea propiedad del Estado en el ramo de Guerra, ó que, no siéndolo, fuera montado por militares en acto del servicio, sea cortada en forma de brocha, á cuatro centímetros precisamente por encima de la punta del corvejón; con lo cual se evitará también la mutilación de vértebras que, por lo menos, puede comprometer caprichosamente la utilidad del ganado, debiendo peinarse las crines al lado de montar, midiendo el largo de diez centímetros en la altura de la nuca y veinte en la cruz, y entresacadas convenientemente lo mismo que la melena, tendrá ésta la longitud bastante á dejar en descubierto los ojos.»

Los que dudaban de los talentos del muy ilustre general Correa, los que le creían un ministro sin iniciativas, se convencerán, seguramente, leyendo la noticia anterior, de que eran infundados sus recelos y aventuradas sus suposiciones.

Hasta ahora, los ministros de la Guerra procuraron reglamentar escrupulosamente el uniforme del soldado, y estudiando con atención este interesante problema, riñeron grandes luchas por un botón de más ó de menos, en la guerrera. El nuevo Moltke del Palacio de Buenavista ha dejado en mantillas á sus antecesores; porque, en efecto, ¿qué problema puede haber más grave, más importante, más trascendental para los intereses de la patria, que la longitud de las colas de los caballos, *no sólo del arma de caballería sino de cualquiera otra?...* Ante él, las guerras coloniales, la organización militar, las escalas, las próximas expediciones, todo, en fin, palidece....

¡Perezca la patria, pero sálvense las colas de los caballos!—puede decir el general Correa parodiando una frase célebre; y acaso sueñe con su futura estátua ecuestre y da, de antema-

no, al artista el modelo del corte y la longitud para la del Clavileño....

¡En forma de brecha!... ¿Si serán así todas las disposiciones del señor ministro de la Guerra?

Deje en paz el corvejón y ocúpese S. E. en cosas de más interés. La del favoritismo, por ejemplo.... ¡Esa sí es fácil que traiga cola!

CUALQUIERA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.77
4 por 100 exterior.	79.85
4 por 100 amortizable.	77.00
Banco de España.	416.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	213.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33·40.—LONDRES.—A la vista, 33 60.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

6 de Noviembre.

Existencia anterior, 238.—Entrados en este día, 85.—Total, 323.

Han salido: Para el consumo, 113.—De tránsito, 1.—Quedan para el inmediato día, 209.

Los cerdos vendidos han pesado, 12,925 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'40.

MATADERO. 6 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	53	7477	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	6		1,50 á 1,60	4.00
Carneros.	15	200	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	33	369	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 6 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1300	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	700	41¾ 43
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	47	48
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	38	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	38	39	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	21	24	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	46	47	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	36	38
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	68	74
Cañamones.	»	64	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	43	45	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	26	27	Trigo barbilla.	Fga.	58	60
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	62	64
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	60	62
Gabzos. gords.	»	90	98	Id pintón.	»	61	63
Id. regulares.	»	70	78	Id. tremés.	»	60	62
Id. medianos.	»	58	62	Yeros.	»	46	48
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	30	31

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Severo y Leonardo

SANTO DE MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra Señora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en parroquia de san Ildefonso.—Mañana en la misma parroquia.

SALGA

(CUENTO)

En un paraje alto, situado sobre la orilla izquierda del Danubio, Salga la viuda, Salga la bella viuda, más atrevida que al halcón, posee una trahilla de caballos sin domar al cuidado de ocho pastores y otro tantos perros feroces.

Pero hé aquí que hacia la media noche es sorprendida la trahilla por un escuadrón de soldados húngaros, quienes, después de dar garrote á los pastores, fusilan á los perros y prenden y maniatan al criado de confianza de Salga, un hombre fuerte y curtido por el sol de los campos.

Es tan intenso el dolor que experimenta el criado de la viuda al verse maniatado, que no puede menos de exclamar, deshecho en lágrimas:

—¡Capitán Caracatoutsch, jefe de quinientos jinetes aguerridos de nuestro rey! ¡Ten piedad de mí! ¡Líbrame de estas crueles ataduras, que me desgarran los brazos!

El capitán, movido á compasión, ordena que se le aflojen las ligaduras. Apenas libre el criado, introduce la mano derecha en su seno, saca un instrumento de oro á modo de corneta y bien pronto sus notas inundan el valle, atraviesan las gargantas del terreno, repercuten en los riscos y hacen extremecer el ramaje de los bosques. Y Salga, la viuda, oye estas notas valientes medio en sueños, se despierta, se lanza al campo y se mete en casa de la madre de su esposo.

—Madre—le dice—¿no has oido el clarín de un jefe de pastores? ¿no te han despertado sus notas al resonar en los valles? ¿no temes tú, madre de pastores, que nuestros ganados hayan extraviado y que los soldados húngaros se hayan apoderado de las piezas más sanas?

A esto responde su madre:

—Vuelve á acostarte, hija mía. No te cuides de los pastores, ni te inquiete el eco del clarín. Ya sabes que suele sentirse muchas veces cuando dos pastores muestran deseos de regresar á sus chozas....

Aún resonaban las últimas palabras de su madre, cuando llegaron á Salga nuevos llamamientos del clarín de su criado. La viuda se estremeció.

—Vamos pronto, madre; renuncia al sueño por ahora, ensíllame un caballo con montura de hombre. Voy escapada en socorro de nuestros pastores.... Así como así, he aprendido á cabalgar con valentía....

Ya sobre su caballo, se lanza á galope tendido en la dirección que traen los acentos del clarín. Salga marcha contenta, esparciendo en el aire el rumor de sus armas.

Cuando los soldados húngaros advirtieron la presencia de la amazona, trataron de huir.

—¡Alto, alto, capitán Caracatoutsch, capitán de los valientes escuadrones de nuestro rey; vengo á luchar contigo cuerpo á cuerpo! Detente un momento, afírmate sobre tu cabalgadura, cambiemos dos palabras, y luego yo te juro por Dios vivo que no tardaremos en cruzar nuestras armas!

¡Es menester enseñarte á no ser cobarde con los pastores indefensos; es preciso castigarte como cuatrero que eres, ladrón de caballos!...

El capitán Caracatoutsch huía, huía sin volver la cabeza.

¡Pero Salga, la viuda de Salga, más atrevida que el halcón, se la cercenó de un golpe, mientras el hombre mutilado se fugaba á lomos de su caballo corredor. Y la sangre del capitán regó el camino dejando perdurables huellas rojas!

. . . .

A partir de entonces, cuando los soldados húngaros corretean, acechando al robo, por aquellos campos desiertos, se guardan muy mucho de aproximarse á los prados en que pastorean las yeguadas de Salga la viuda, sobre la ribera del Danubio....

CARMEN SILVA.
(Reina de Servia.)

COMUNICADO

Sr. Director de EL BALUARTE.

Mi muy querido amigo: Le ruego que haga suyo y reproduzca el comunicado que, firmado por mí, aparecerá en *La Región* referente al asunto del Hotel de Roma.

Gracias anticipadas de su afmo seguro servidor, q. b. b. s. m.,

JULIO FERNANDEZ MATEO.

***

«No fuí yo, como asegura *La Región*, sino la respetable casa comercial de esta plaza P. H., la que recibió de su corresponsal en Montoro, D. Manuel Priego, el encargo de averiguar quiénes fuesen los individuos que componen la Comisión organizadora del Congreso Agrícola, que se decía había de celebrarse en Sevilla el día 9 del mes actual, porque dicho Sr. Priego quería, según manifestaba, mandar una memoria que tiene escrita á cada uno de los individuos de la expresada Comisión, por conducto de los indicados comerciantes P. H.

Estos me honraron, confiándome la práctica de las susodichas averiguaciones.

Creí lo más conducente al objeto preguntar en el Círculo de Labradores, donde me dijeron que quien podía darme los antecedentes que solicitaba era D. José del Prado y Palacio, por ser este señor el ingeniero agrícola de esta provincia. En el expresado Círculo me indicaron también que dicho señor ingeniero habitaba en el Hotel de Roma.

Creyendo ser la hora más apropósito para hallar en su domicilio al Sr. del Prado, me personé en el referido Hotel á la una del día de ayer, y después de preguntar al Director del establecimiento, mi excelente amigo D. Manuel Carballo, si allí efectivamente se hospedaba la persona que yo buscaba, y enterado de que ocupaba el cuarto número 56, me hice acompañar de un criado del Hotel para que me enseñara la habitación señalada con el expresado número.

Una vez en la puerta del cuarto, dí las gracias al criado, que se retiró cuando yo ya llamaba con los nudillos á la puerta, después de haberme asegurado que el huésped por quien yo preguntaba se hallaba en sus habitaciones, pues «hacía poco había pedido que le entraran los periódicos.»

A los primeros golpes que yo dí, una voz interior preguntó:

—«¿Quién és?»

—«¿Da usted su permiso?»—contesté yo.

—«¿Qué desea usted?»—volvieron á preguntar de la parte adentro y sin abrir la puerta.

—«Hablar con usted, si es posible,» —repliqué.

—«¿Quién es usted?»

—«Creo inútil decirle mi nombre, pues usted no me conoce.» Y seguidamente añadí: «Soy un vecino de Sevilla que solicita de usted que le dé algunos datos anexos á su cargo.»

—«Pues espérese usted.»

Todo este diálogo se efectuó á través de las rendijas de la puerta de la habitación que permaneció cerrada.

Quedé esperando, haciendo reflexiones sobre el tono y sequedad con que habían pronunciado aquél «Espérese usted» que no fué acompañado del obligado «Haga usted el favor.»

Pasados unos cinco minutos, rechinó la cerradura, se abrió la puerta y se presentó á mi vista un señor con una escopeta de dos cañones en las manos.

Apenas pisé los umbrales de la habitación, y cuando traté de sacar del bolsillo la carta de Montoro, origen de aquella visita, el señor de la escopeta, amenazándome con ella, me intimó «que no diera un paso adelante, que me retirara en seguida» y diciendo:

—«Ni yo conozco á usted, ni usted me conoce á mí.»

No obstante su actitud, traté de exponerle el objeto de mi visita, recordándole que «ya antes había tenido yo el honor de decirle lo mismo y que por eso no había dado mi nombre, por conceptuarle completamente inútil.»

Viendo que era imposible hacerme oir de aquel señor, que acabó por echarse á la cara la escopeta ordenándome que me marchara en seguida; me retiré, no sin decirle algo que no recuerdo en este momento.

Creyendo que se trataba de un loco, y así se lo manifesté al Director del Hotel, entendí que no procedía tomar otra determinación que poner el caso en conocimiento del Gobernador civil, como así lo efectué en el acto.

He aceptado las explicaciones que se me han dado del suceso; pero conste que el señor de la escopeta tenía ya ésta en las manos cuando abrió la puerta de su habitación; que se colocó desde el primer momento en actitud amenazadora y hostil como quien trata de defenderse de una agresión; que no me dejó hablar ni menos explicar el objeto de mi visita; y que apuntándome con la escopeta, me intimó que me retirara enseguida.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y MIENTE, sea quien sea, el que diga algo en contrario. No seré ciertamente quien tal haga el Sr. del Prado, que, según los informes que yo he adrido, es un cumplido caballero y arrostrará las consecuencias de su broma, de su genialidad, de su equivocación, de su exceso de precaución, ó de lo que sea ó quiera llamarse el acto realizado por él.

Y nada más.»

JULIO FERNÁNDEZ MATEO.

Sevilla 4 de Noviembre 1897.

NOTICIAS LOCALES

Ayuntamiento.

Fué breve el cabildo que anoche presidió el Sr. Atienza.

Primeramente se leyó una real órden concediendo cinco meses de prórroga, á partir del 1.° de Noviembre, para concluir las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir.

Los dictámenes que estaban puestos á la orden del día se aprobaron todos sin discusión, menos el de la Comisión de obras públicas relativo á la alineación de calle Sauceda, que volvió, á ruegos del Sr. Mejías, nuevamente á la Comisión dictaminadora.

El Sr. Atienza, con sentidas frases, dedicó un cariñoso recuerdo á la memoria del señor Albareda, haciendo elogios y poniendo de relieve las cualidades que enaltecían al hombre público que acaba de morir, y al que Sevilla debía tantos beneficios.

Pidió—creyendo interpretar con ello los sentimientos de nuestra ciudad—que constase en el acta el sentimiento que la muerte del señor Albareda ha producido, y que se enviase por la Corporación ó la familia del finado un sentido pésame.

El Sr. Laraña se asoció á las manifestaciones del Alcalde en nombre de los ediles conservadores.

—

Se han terminado los trabajos de encauzamiento en el recodo llamado *Punta del verde* en la ría del Guadalquivir.

—

La Revista Moderna publica esta semana un gran número que contiene: *Precioso retrato ornamentado de* María Guerrero (cubierta).—*La castañera*, dibujo de Barruso.—*El día de difuntos en Madrid*, por Mota.—*Comentarios*, por N. Ledesma.—*Busto anterromano encontrado en Elche* (de fotografía).—*¡Dolor del alma!*, dibujo de Benedito.—*Almas y luces*, poesía por Salvador Rueda. *Alegoría del 1.° de Noviembre*, por Lezcano.—*Ecos de Noviembre*, por Pérez Nieva y Alberti.—*Las campanas*, poesía de Balart, ilustrada por Alberti.—*Madrid: Una buñolería*, de fotografía.—*Eslava: Cinco retratos del joven Arcos, émulo de Frégoli.*—*El mendigo*, poesía de Manuel del Palacio, ilustrada por Andreu.—*Dos tipos militares*, por Mota.—*Mi campanario*, artículo y dibujo de Vicente Cutanda.—*Madrid, castillo famoso;* fotografías de esta obra, estrenada en Romea.—Baturrillo, novela, etc.

Para los de Montjuich.

Han sido girados á Barcelona por una Comisión obrera de Bruselas 2,000 francos para repartir en los detenidos como anarquistas en Montjuich y Cárceles Nacionales.

Los presos son 118 con más 24 que están en diferentes presidios de España.

Los referidos 2,000 francos con el cambio á 30 por 100 han dado un aumento de 600 pesetas, cantidad que, sumada, se ha repartido entre 142 individuos, tocando á cada uno en el reparto 18,30 pesetas.

El reparto ha sido recibido con gran alegría por los agraciados en él, no solo porque viene á socorrer desgracias, sino porque demuestra qúe los obreros de Bruselas se acuerdan de sus compañeros.

Dentro de pocos días se verá en juicio oral y público por el jurado la causa incoada con motivo del disparo de un cartucho de dinamita en el Fomento del Trabajo Nacional, en el momento en que estaban reunidos allí varios maestros albañiles discutiendo la demanda presentada por varios obreros para que les rebajasen una hora de trabajo.

El defensor, Sr. Puig de Arpre solicita la absolución, fundándose en que las declaraciones han sido arrancadas por la violencia.

En la causa declararán diez y ocho individuos de los recientemente libertados.

Comiquerías.

Hermoso aspecto presentaba anoche el regio coliseo de la calle Tetuán, pues la mayor parte de las localidades se hallaban ocupadas por lo más selecto de la sociedad sevillana, como día de moda que era.

La Indómita, como obra ya conocida en Sevilla, no fué escuchada con verdadero interés, sin que pueda negarse que resultó entretenida.

Su ejecución fué habilmente interpretada

por la Srta. Cobeña, que se hizo aplaudir desde el primer momento.

El arreglo de la obra, debido á Manuel Matoses, está hecho con acierto.

—

De la *Gaceta Meteorológica* extractamos lo siguiente:

«Del 8 al 10, por efecto de una depresión en los mares del Norte, se iniciarán días fríos, que se acentuarán en Navarra, Huesca y Lérida. Del 11 al 12 surgirán lluvias propias de la estación, sólo violentas en Andalucía. El día 14 una depresión producirá en casi toda la Península central tiempo tormentoso con lluvias y mares fuertes al N. O. y al N., y el día 15 se iniciarán lluvias de estación en ocho provincias, en que va incluída la nuestra.»

—

Ya han empezado á moler en la mayoría de las fincas de olivar de esta región.

La aceituna se está cogiendo en buenas condiciones y los caldos se espera que este año sean excelentes.

—

Anoche entró en una taberna de la calle Tetuán para tomar una taza de café, un individuo conocido por Manuel *el Galleguito*.

Estando bebiendo dijo que sentía mareos, y á poco cayó al suelo sin sentido.

Creyéndose que era un un accidente, lo trasladaron en un coche á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, y después de ser reconocido por el médico de guardia, éste manifestó que era cadáver.

Inmediatamente se avisó al juez señor García de Velasco, el que, acompañado del actuario don Rafael Mejías, practicó las diligencias oportunas y ordenó la conducción del cadáver al departamento anatómico.

—

La Guardia civil continúa persiguiendo con gran ahinco á los cazadores furtivos.

Diariamente vemos en este Gobierno civil partes de la benemérita dando cuenta del decomiso de escopetas á sujetos que carecían de licencia para usarlas.

—

Mañana se verificará una corrida de novillos en el próximo pueblo de Alcalá de Guadaira, lidiándose ganado de Halcón.

—

Esta mañana fué detenido en la puerta Osario por el agente de 1.ª Manuel Rodríguez, un sujeto desertor del ejército y autor del robo de pan á un panadero ambulante.

—

Esta mañana fueron detenidos dos rateros que hurtaron una manta en la calle Conde de Benomar.

Los detenidos ingresaron en la cárcel á disposición del Juzgado correspondiente.

—

Mañana domingo á la una de la tarde celebrará tirada de ensayo la sociedad del Tiro de Pichones.

—

El Sr. D. Alfonso Cañaveral ha recibido el encargo de ilustrar el tomo 8.º de la obra del ilustre poeta D. Manuel Cano y Cueto.

—

La recaudación de la contribución territorial é industrial, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio económico, se verificará por D. Luis Blanco en la siguiente forma en los pueblos de la zona de Marchena: Paradas, del 8 al 10; Arahal, del 11 al 13 y Marchena del 16 al 20.

—

La Alcaldía de Bormujos ha remitido al gobierno civil una estadística de todas las calles y plazas existentes en dicha villa.

—

El Gobernador civil de Madrid ha interesado de las autoridades de esta ciudad la búsqueda de una mujer que desapareció de dicha capital, dejando en poder de una nodriza, á la que adeuda algunas mensualidades, un hijo de pocos meses.

Según parece, la expresada mujer vive en Sevilla en el barrio de Triana.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 13,189'16 pesetas, correspondiendo á contribución territorial é industrial 613'78, á derechos reales, 810'81; al impuesto de cédulas personales, 1,014'20; al de sueldos y asignaciones, 183'43; al de pagos del Estado, 100'63; á Aduanas y artículos coloniales, pesetas 9,012'23; á consumos, 919'89, y á propiedades de derechos del Estado, 533'99.

—

Don Manuel Aguilar ha solicitado el nombramiento de guarda jurado á favor de Juan Antonio Espinó Asian, para la custodia de la finca denominada *Las lomas*, en la vega de Triana.

—

Se ha hecho cargo nuevamente de la asistencia médica del noveno distrito municipal el profesor médico D. Joaquín Mensurado.

—

La alcaldía, á propuesta de la comisión de Policía Urbana y según lo solicitado por el director de la escuela de Bellas Artes, ha ordenado al ingeniero municipal que forme presupuesto para implantar el alumbrado eléctrico en las clases nocturnas de Aritmética y Geometría de dicho centro.

—

Para atender á las obligaciones del Estado en esta provincia se han satisfecho hoy por la Depositaría y pagaduría de Hacienda 60,882'21 pesetas.

—

Bajo el tipo de 7,881'84 pesetas saca á subasta el Ayuntamiento de Constantina las obras de albañilería para construir un puente sobre la ribera del Huesna.

La subasta se verificará el domingo 21 del actual, de doce á dos de la tarde, en la secretaría del Ayuntamiento de dicha villa.

—

El Ayuntamiento de Constantina anuncia por segunda vez para el 14 del corriente otra subasta para la contratación del servicio de matanza de cerdos, por el mismo tipo y condiciones que sirvieron para la primera subasta que se declaró desierta por falta de licitadores.

—

Hoy ha sido muy comentada en Sevilla la noticia telegráfica que publicó un colega de la mañana, dando cuenta del lance personal pendiente entre los escritores *Clarín* y Navarro Ledesma.

Clarín había ido á Madrid con objeto de asistir á los ensayos de una obra que tiene presentada en el teatro Español.

—

Han contestado al Sr. Atienza agradeciendo el ofrecimiento que les hizo al tomar posesión de la Alcaldía, los cónsules de Bolivia, Méxioo y República Dominicana, Vice-cónsules de Francia, Inglaterra y cónsul general de Bélgica.

También ha contestado á la comunicación, el Juez municipal del distrito de la Magdalena y el jefe del cuerpo de Telégrafos en esta ciudad.

—

Hemos recibido diez papeletas de la limosna de pan que, en sufragio del alma del que fué nuestro queridísimo amigo don Alberto Barrau y Grande, reparte su familia con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido el día 8 de Noviembre de 1896 en la catástrofe del vapor *Aznalfarache*.

Damos las gracias por el recuerdo.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La que presta sus servicios en Morón participa á este Gobierno civil la detención de los hermanos Manuel y Francisco Alcalá López, los cuales habían cuestionado infiriéndose heridas de pronóstico reservado en la cara y cabeza.

—La benemérita de dicha población da cuenta de un suicidio acurrido ayer en la forma siguiente:

A las diez de la mañana, Antonio García y García, de diez y ocho años de edad, entró en la choza de la dehesa denominada *Barrera* de dicho término, y cogiendo una escopeta que en la misma había, le amarró una cuerda al disparador, y apoyándose el cañón en el pecho disparó, cayendo al suelo bañado en sangre.

Al ruido que produjo la detonación acudieron dos hermanos del suicida, desarrollándose una escena tristísima al encontrar éstos el cuerpo exánime del Antonio bañado en sangre.

La bala le había atravesado, causándole la muerte casi instantáneamente.

—Del cerrado del Sr. Adalid, término municipal de la Puebla junto á Coria, han desaparecido dos caballerías de la propiedad del empresario de la plaza de Toros de Sevilla don Ricardo Ruíz de la Vega.

Se supone que hayan sido robadas, por lo que la benemérita practica diligencias para su rescate.

—Cuatro sujetos que fueron sorprendidos por la Guardia civil del puesto de Bollullos robando bellotas en la finca denominada Rebajena, ingresaron en la cárcel del partido á disposición de la autoridad judicial.

—

El *Palacio Edén* abrirá sus puertas el proximo día 8, con un cuadro de zarzuela que actuará por secciones alternando los músicos excéntricos hermanos Celis y un cuerpo de baile.

—

A las dos de esta madrugada se inició fuego en la casa núm. 13 de la calle Puente y Pellón, donde hay un establecimiento de aceites. El incendio careció de importancia, extinguiéndose al poco rato de declararse.

—

El oficial primero de esta Administración de Hacienda D. Spiridión Sádico ha sido ascendido á jefe de negociado de tercera clase.

—

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto reglamentando el servicio de la limpieza pública en esta capital.

—

La última reunión celebrada por la comisión mixta de reclutamiento, fué presidida por el nuevo vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Collantes.

Al abrirse la sesión, ocupaba la presidencia el Sr. Gobernador, quien pronunció un discurso, ofreciendo á los vocales de la comisión citada su apoyo incondicional.

Después hizo uso de la palabra el Sr. Collantes, agradeciendo las frases pronunciadas por el Sr. Laá y ofreciéndose á él en nombre de todos los individuos que componen la susodicha comisión.

Entre los acuerdos tomados por ésta figura el de celebrar las sesiones á las dos de la tarde, y no á la una, como hasta aquí se ha venido haciendo.

—

Según noticias que comunica la prensa de Madrid, Chulalong Korn ha concedido gracias, como recuerdo de su permanencia en Sevilla, á los señores general Delgado, marqués de Irun, Iribaren, Rodríguez de Rivas, Quesada, Trechuelo, León y Primo de Rivera, Ternero, capitán comandante de la guardia del Alcázar señor Hernández Aracil y jefe de la escolta señor Fernández Heredia y Adalid.

Además el monarca siamés tiene un recuerdo para el cochero y el lacayo del carruaje en que hizo sus excursiones por Sevilla, y que, como es sabido, pertenecía á la casa de León y Primo de Rivera.

Las insignias de esas condecoraciones llegarán en breve.

El testamento de Pullman.

Telegrafían al *Herald* que se ha abierto en Chicago el testamento de Pullman.

Lega éste á la viuda su palacio y 1,250.000 duros, y á sus dos hijas, Frank Corolan, de San Francisco, y Frank Lowden, de Chicago, duros 2.250,000 á cada una.

A sus dos hijos, Jorge y Sanger Pullman, lega una miserable renta anual de 3,000 duros por toda herencia, diciendo lo siguiente:

«En vista de la absoluta incapacidad de mis hijos para administrar convenientemente y conservar un buen patrimonio, me veo obligado á limitar la parte de herencia que hubiera podido corresponderles, á una renta anual inajenable que pueda bastarle para su subsistencia.»

Según afirma el *Herald*, Jorge y Sanger Pullman son dos excelentes personas que distan mucho de haber consagrado su vida á la disolución y á los placeres.

La única explicación de semejante extravagancia es, sin duda, la siguiente: Pullman, el cual era uno de los tipos más característicos de aquellas generación enérgica y emprendedora que ha creado los grandes patrimonios americanos, ha considerado indignos de que poseyeran su fortuna á unos herederos que se contentaban con ser, como muchos otros, los *hijos de su padre*.

Este testamento arroja mucha luz sobre la psicología de los millonarios americanos.

Todo el mundo recuerda que recientemente el severo Jay Gould legaba á su primogénito una parte de su fortuna, consistente en 25 millones, pero únicamente como honorarios por los servicios que le había prestado durante trece años en la gestión de sus vastas empresas de ferrocariles.

—

Los cigarrillos de cuarenta céntimos tienen un papel detestable.

Creemos que las cigarreras se quejan muchas veces de esto, queja fundada, sin duda, pero mucho mayor es la de los consumidores, que tienen que tirar la mitad de los pitillos por estar rotos.

Debe tomarse una medida, porque es intolerable que el público pague lo que resulta inservible.

Veremos si se corrige, aunque mucho nos tememos que no, porque en otras ocasiones nos hemos hecho eco de las quejas del público, y nada se ha conseguido.

—

El Sr. Atienza ha dado las órdenes oportunas para que se restrinja la concesión de licencias para implorar la caridad pública, en vista del gran número de pobres que se ven en las calles y de las razonadas quejas que sobre ello ha hecho la prensa.

También ha ordenado el Alcalde á la guardia municipal que persiga y conduzca al Asilo de Capuchinos á los pobres que, careciendo de la licencia necesaria, sean cogidos en las calles implorando la caridad.

—

Ayer intentó suicidarse en su domicilio, Mezquita 4, una joven de 23 años de edad, llamada Fernanda Alonso.

Para realizarlo, disolvió las cabecillas de dos cajas de cerillas en un vaso con alcohol, bebiéndose el contenido.

A los pocos instantes sintió terribles dolores, que alarmaron á la familia y vecinos, á los que confesó la muchacha lo que había hecho.

El juzgado se personó en la citada casa.

Llamado el médico Sr. Romero, la recetó vomitivos que la hicieron arrojar el veneno.

Algo aliviada, pero en estado grave, quedó la joven en su casa.

A las preguntas del juez manifestó la muchacha que había tratado de envenenarse porque tenía relaciones muy formales con Pedro Martín y los padres de éste se oponían á que los chicos se casaran.

En el mismo sentido declararon la madre de Fernanda y los vecinos de la casa.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 6, 10, 13, 17, 20, 24 y 27 de Noviembre y 1.º de Diciembre. (Miércoles y sábado.)

Regresará de Sanlúcar el día 8, á las once; el 11 á las doce; el 15, á la una de la tarde; el 18, á las ocho de la mañana; el 22 á las diez; el 25, á las once; el 29, á la una de la trde, y el 2 de Diciembre, á las 8 de la mañana. (Lunes y Jueves.)

—

A mediados de mes se publicarán en la *Gaceta* los decretos referentes á reorganización y nuevo régimen en Cuba y los demás que se refieren al sufragio universal, formación del censo é identidad de ciudadanía.

—

En breve se colocarán en la calle Alfonso XII las farolas de cinco mecheros según habían solicitado los vecinos de la mencionada vía.

—

Esta noche en la tercera sección se estrenará en el teatro del Duque una zarzuelita titulada *La criolla*.

Dicha obra es de autores sevillanos.

—

El próximo lunes, día 8, comienzan en el Ateneo las clases de Inglés y Francés.

—

Hoy se ha repartido en Sevilla la correspondencia traida por el último vapor correo de de la isla de Cuba.

Muchas cartas hablan de los trabajos que se hacía en la Habana para la manifestación de despedida á Weyler.

ENTRE BATURROS

—¡Oye, *maño!* Ayer *hi* visto
pasar por la carretera
un hombre que iba *amontao*
en una cosa con ruedas,
reluciente cual la luna,
y que andaba á la carrera,
¡chiquio! mucho más de prisa
que el caballo del albéitar,
que es el animal que dicen
que más corre en la ribera.
—Bueno, *maño*, ¿y tú no sabes
cómo llaman la cosa esa?
—¡Qué *hi* de saberlo!
—Pues oye;
á eso lo llaman *cicleta*.
—¿Y cómo lo sabes, Quico?
—¿Que cómo? *Mia* tú, en la feria
de Tarazona ví muchas
cuando fuí por la parienta,
y pregunté por su *apodo*,
y me dijeron *cicletas*.
—Bueno, ya que tanto sabes
dime, ¿dónde van las bestias
metías que hacen que corran
tan de prisa esas *cicletas?*
—¡*Chiquio*! de eso no sé *ná*,
será una cosa secreta
que no *quian icir* á nadie
los benditos que lo sepan.
—Bueno, ¿pero tú aseguras
que *drento* llevan las bestias?
—Eso por lo de *contao:*
mira, *toas* las cosas nuevas
que han *discurrío* los hombres
y que andan que se las pelan
es porque llevan *adrento*
una coleección de bestias
mu bien *tapás pa* que *naide*,
aun siendo listo, las vea;
póngote por caso el tren,
y ahora *maño*, ¿á que no aciertas
dónde las lleva *metías*?
—¡*Chiquio*! no.
—¿No?
—No, de veras.
—Pues, hombre, ¿dónde han de ir?
drento de la chimenea.
—¿Y eso es cierto?
—¡Por la Virgen!
Y en fin, *pa* que te convenzas.
¿tú te has *fijao* en los trenes?
—Sí.
—Pues por la chimenea
¿sabrás que echan una cosa?
—¡Humo!
—Te juro por estas
cruces, que aquello no es humo.
—¿Entonces qué es?
—Que las bestias
van *metías* allí *drento*,
y como las alimentan
con carbón, para que vayan
todo el tiempo á la carrera,
echan eso porque tienen
la respiración *mu* negra.

EMILIO DE PALACIO.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS.—Mañana se verificará una corrida de novillos, en la que se lidiarán tres de la acreditada ganadería del señor don Felipe Salas, y tres de la del Excmo. Sr. Vizconde de San Martino, los cuales serán estoqueados por los aplaudidos diestros Velasco, *el Barquero* y *Santillo*.

La corrida empezará á las tres.

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática —Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *La cuerda floja*.—*De mala raza*.

Función para mañana.

A las 8 y 1/2, *Mariana*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *Los dineros del sacristán*.
A las 8 y 1/2, *La viejecita*.
A las 9 y 1/2, *La criolla*.
A las 10 y 1/2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 8, *La viejecita*.
A las 9, *El jefe del movimiento*.
A las 10, *La criolla*.
A las 11, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1878.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la **Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.**

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. **Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.**

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-**Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.**

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 254. | Sevilla.—Lúnes 8 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

En la Cámara de Comercio

Plagiando al soberbio rey Luis XIV en su célebre frase «El Estado soy yo,» bien puede decir el infatigable y batallador comerciante D. José de Montes: «La Cámara de Comercio de Sevilla soy yo,» pues no otra cosa significa el acto que ayer presenciamos en la Casa Lonja, con tristeza en el corazón y el entendimiento pasmado por el bizantinismo filológico puesto en uso.

Aquellas seis horas perdidas para el bien de Sevilla, en que tuvimos suspenso el ánimo por una interminable discusión, exclusivamente personal, falta de sindéresis, falta de lógica, llena de pasiones pequeñas con vistas al *círculo gallístico*, nos afirmaron en la creencia que tenemos de lo inútiles que son esas instituciones mercantiles que para nada sirven, porque fueron creadas por el Poder para entretener á una clase de suyo bonachona y apacible, que se contenta con jugar á los oradores en vez de escalar los puestos legislativos del País.

No entramos á detallar lo que todo el mundo sabe y la prensa ha divulgado. El hecho fué que los Sres. Montes y Fernández presentaron á la Cámara de Comercio, por conducto de su presidente, D. Hilario del Camino, un informe sobre el estado en que se encuentra la Junta de Obras del Río Guadalquivir y Puerto de Sevilla, pidiendo que se imprimiese y repartiese á todos los socios de la Cámara, al Comercio, autoridades, corporaciones, prensa y cuantos se interesan en estos asuntos, y se discutiese en una Asamblea extraordinaria, citada al efecto.

También pedían los señores Montes y Fernández, no á la Cámara, sino á la Directiva, la devolución del citado informe en el caso de que ésta se negara á imprimirlo.

En vista de estas solicitudes incongruentes, el Sr. Camino reunió á la Junta directiva, que acordó poner de manifiesto á los socios de la Cámara, en sus dependencias, el informe antes citado, mientras la Asamblea se reunía y podía serle presentado para acordar su impresión, por ser la Cámara la que podía tomar este acuerdo.

Conocido este propósito por los señores Montes y Fernández, se presentaron en las dependencias de la Casa Lonja y SUBSTRAJERON con VIOLENCIA el informe á que nos referimos.

La Junta Directiva, entendiendo que se había cometido una incorrección por los dos señores citados, atropellando sus acuerdos, propuso á la Cámara la separación de estos dos señores socios.

Defendiéronse los señores Fernández y Montes, queriendo justificar que su acto era correcto y lo habían ejecutado en uso de su perfecto derecho.

Terció en el debate el Sr. Ríos Pablo, presentando una proposición de no haber lugar á deliberar, fundada en que la ley creadora de las Cámaras otorgaba el derecho á ser socios de las mismas á todos los comerciantes que reuniesen determinadas circunstancias que concurrían en estos dos señores, y que en la misma ley no había precepto legal que autorizara la expulsión más que por la falta de pago de sus cuotas. Este debió ser el punto del debate y la Cámara debió votar ambas proposiciones: primero la del señor Ríos Pablo, rechazándola, y segundo la de la Junta directiva, acordando la separación de los señores socios que habían ofendido con sus actos de VIOLENCIA el respeto que á la Cámara le debe como miembros pertenecientes á ella.

Y si para esto los Estatutos de la Cámara no tuvieran ningún artículo autorizando esta separación de los señores socios que atropellan las disposiciones de la Junta directiva, debieron crearlo en el acto, pues para ello tiene facultad.

Otra cosa es tirar al arroyo los prestigios y la alta representación de la Junta directiva, cuando debiera ser en la ocasión presente rodeada de las mayores consideraciones y respetos.

Pero nada de esto se tuvo en cuenta, y pasóse el tiempo abriendo cátedra del idioma castellano el Sr. Montes para sostener las mayores heregías sobre la lingüística española, convirtiéndose, por arte de la complacencia silenciosa, de acusado en acusador.

Llamábase ofendido el Sr. D. José Montes porque en el escrito que la Junta directiva dirigía á la Cámara proponiendo su separación como socio de la misma, se usaban las frases *que habían sustraído violentamente de la Secretaría* el informe de referencia; y el Sr. Montes afirmaba con la mayor arrogancia que la palabra *substracción* era sinónima de *robar*; y que, al decir que él *había substraído*, se le decía que era un ladrón.

Jamás hemos oído desatinar con más frescura ni menor razón, como ayer al Sr. Montes, alardeando de dómine para enseñar castellano á sus oyentes, y repitiendo una y mil veces que él tenía pleno dominio de su palabra, y decía únicamente aquello que quería decir con frase correcta y respetuosidad irreprochable.

No queremos enseñar á dicho señor lo que significan las palabras *substraído con violencia* pero sí queremos demostrar á los señores socios de la Cámara, que tan pacientemente se tragaron aquel curso de filología desatinada, que debieron protestar, y que las frases dichas no debieron retirarse de la proposición de la Junta directiva, por ser gráficas y correctísimas, mucho más que la de *coñeado*, que no es palabra castellana, cuyo uso debe evitarse en buena sociedad, según el Diccionario Enciclopédico Hispano-americano.

Dice el Diccionario castellano de la Academia de la lengua:

«SUBSTRAER.—Apartar, separar, extraer, restar. Separarse de lo que se tenía proyectado ó de alguna otra cosa.

VIOLENCIA.—Fuerza ó ímpetu en las acciones, especialmente en las que incluyen movimiento. Fuerza que se le hace á una cosa para sacarla de su estado, modo ó situación natural. Fuerza con que á uno se le obliga á hacer lo que no quiere por medios á que no puede resistir. Acción violenta ó contra el natural modo de proceder. Siniestra interpretación de un texto ó proposición. Demasiado rigor ó actividad de las cosas en su especie.»

Ya ven el Sr. Montes y la Cámara de Comercio cómo las palabras *substraído violentamente*, ni buscadas con el velón de cuatro candiles de Manco de Lepanto por el idioma castellano, habrían sido aplicadas con más exactitud al hecho de retirar su informe de las dependencias de la Cámara de Comercio.

Por estos derroteros siguió la discusión malhadada de la Cámara, hasta llegar al desborde pasional, ocurrido con motivo de calificar de *pandorga* los informes del Sr. Ysern y un escrito que presentaba á la Cámara el ingeniero Sr. Moliní, defendiéndose de cargos que se le habían imputado, de cuyo incidente no queremos ocuparnos por respetos á todos.

Con todos los espíritus cansados y con la fatiga en los cuerpos, iba navegando la discusión, perdida en el mar de los personalismos, cuando surgió de repente, con oportunidad nunca bastante alabada, el Sr. D. Tomás Ibarra, proponiendo se suspendiese la sesión diez minutos, para que los oradores se pusieran de acuerdo, y así se verificó. Reanudada ésta, se dió lectura al siguiente documento:

«A propuesta del señor don Tomás de Ibarra, se suspendió la sesión por diez minutos, y habiendo cambiado impresiones los señores don José Montes Sierra, don Juan A. Fernández, don Tomás Ibarra, don Juan Edmundo Noél, don Carlos Lacave y don Hilario del Camino, los dos primeros en su propia representación, y los restantes en la de la Junta directiva, dieron por terminado este desagradable incidente, mediadas que fueron mútuas satisfacciones que estimaron todos suficientes para el decoro de la Cámara y su Junta directiva y el de los señores Fernández y Montes, quedando retirada, en su virtud, la propuesta de la Junta directiva y entregándose simultáneamente al presidente de la Cámara el informe y demás documentos que habían redactado los señores Montes y Fernández, para someterlos con la debida publicidad al conocimiento de la Asamblea general.»

Resumen: Que el Sr. Montes Sierra, apesar de la sinrazón que defendían sus arrogancias, hizo su voluntad en la Cámara, sin encontrar un socio que le pusiera el veto.

Que la propuesta de *concordia* con que terminó el acto sólo prueba la debilidad de una Asamblea, más atenta al *dolce far niente* que al sostenimiento de sus prestigios ante los poderes públicos.

Y que en la tierra de los ciegos, el tuerto es rey.... por cuya circunstancia, y no por su valer intrínseco, el Sr. Montes Sierra se yergue orgulloso ante la Cámara de Comercio de Sevilla, y puede gritar, caricaturizando á Luis XIV, para pasmar á sus colegas:—*¡La Cámara de Comercio soy yo!*

. . . .

Sin embargo, hay que *comprimirse*,

PERICLES.

Nota del día

Cuando en la natural sucesión del tiempo llega un día como el de hoy, en que el recuerdo hiere nuestra mente renovando impresiones tristísimas, ¿quién osará negar la vida del espíritu, de cuya comunión constante vive la humanidad, relacionando las generaciones que fueron con las que son y las que han de heredarnos?

Por encima de las miserias mundanales están los afectos purísimos. En tanto aquéllas desaparecen en los abismos donde la impureza social se acumula, los últimos viven por toda una eternidad en las regiones elevadas donde el amor impecable tiene su templo.

Como en la placa fonográfica se reproducen con exactitud sorprendente las modulaciones de la voz humana, así en nuestro cerebro, placa maravillosa dispuesta convenientemente por la Suprema Inteligencia, se reproducen también las alegrías que alentaron y los zarpazos de dolor que enloquecieron las almas.

La presencia de la muerte trastorna como ningún otro peligro nuestra existencia.

Por esto, el tiro que destruye en un segundo la vida; el incendio que devora en cremaciones espantables á inocentes personas; la guerra que destroza en cruelísimas tragedias á nuestros semejantes; el naufragio que lleva en las agonías de la última lucha al fondo de las aguas los cuerpos indefensos de nuestros hermanos, son catástrofes que afectan de manera horrible á toda la sociedad.

Pero cuando estas desgracias ceban sus furias inexplicables en seres que nos son conocidos, y á cuya vida se estuvo ligado por vínculos carísimos, entonces el peso de la amargura es tan inmenso como indescriptible.

Tal sucede con las víctimas del Aznalfarache al cumplirse hoy el primer aniversario de su muerte.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

La situación está en calma, porque....

Aparte que Romero Robledo se ha propuesta armar una escandalera, y llevarse la gente que le siga, con el fin de quitarle lastre al barco silvelista;

Aparte que el general Primo de Rivera se ha llamado independiente en las Islas Filipinas, sin importarle un ardite lo que digamos aquí de él y de sus cuarenta y cinco generales, todos héroes y todos grandes derramadores de su sangre preciosa en beneficio de la Patria (y la Patria cada día más *perdía*);

Aparte que el Directorio conservador no sabe lo que se hace, ni donde estar, ni donde ir;

Aparte que Sagasta se ha propuesto acabar los últimos días de su vida con la mayor tranquilidad y dulzura posibles;

Aparte que Silvela ya tiene unas pocas de esperanzas más de llegar al poder para moralizarnos, ÉL.... que es la Pura y limpia Concepción metida en un sumidero;

Aparte que el general Blanco ya ha llegado á la Habana, y lo han aplaudido los mismos que aplaudieron á Weyler, y los mismos que aplaudirán al Moro Muza que vaya allí á otorgar favores y dispensar mercedes;

Aparte que aquí todos hablan y nadie se entiende, excepto los que pueden agarrarse á un pedazo de la túnica de la madre España;

Aparte que *El Nacional* pone como un guiñapo á los silvelistas, y los silvelistas ponen como un trapo á *El Nacional;*

Aparte todo eso.... ¡vivimos sobre una balsa de aceite!

Y.... como es consiguiente, lleno de manchas.

***

En Madrid hay dos damas belicosas,
las dos de posición, las dos hermosas,
que, por cuestión de honor, van á batirse,
á espada, cual los hombres, para herirse.
El hecho se comenta,
y se ha armado en la Corte una tormenta
de padre y señor mío,
¡hasta el extremo de subir el río!
¡El río Manzanares,
el terror de los ríos y los mares!....
Están conferenciando las madrinas,
cuatro viejas ladinas
que han figurado en cuatrocientos lances,
sufriendo sus percances....
Es regla del honor de caballeros
la de ponerse en cueros
de medio cuerpo arriba....
De modo, que es posible que se exhiba
el grupo encantador y contrincante
con los pechos al aire refrescante....
¡Quiénes fueran testigos
de esos dos tan hermosos enemigos!
La moral no padece en estas cosas....
Las dos damas hermosas
empuñan con furor las dos espadas,
pero.... ¡ojo al tirar las estocadas!
Que un descuido pudiera
en cualquier *caballera*,
cometer un delito, que da horror:
¡el darse una estocada en el honor!

***

¡Rasgo munífico, esplendente, incomensurable, que debe ser traducido á todas las lenguas del universo!

«Una mujer, vecina de los Cuatro Caminos, de Madrid, llamada Martina Martínez, esposa de un pobre zapatero, dió á luz hace pocos días tres criaturas: una niña y dos niños, en un sólo parto.

Con estos son diez los que tiene.

Repuesta la madre de su alumbramiento, decidió, en vista de la carencia de recursos que sufre para alimentar á las tres criaturas, implorar la inagotable caridad de la Reina Regente.

Dirigióse el sábado último á la iglesia del Buen Suceso para conseguir su objeto, y al cruzar al paso el carruaje regio, adelantóse la madre con los tres niños y se los presentó á S. M.

Fijó la Reina la vista en el interesante grupo é hizo una señal al caballerizo para que se acercara. Habló con él breves momentos, y después entregaba el caballerizo tres monedas de á duro.»

Y la esposa del pobre zapatero,
gracias á la real munificencia,
fué con gran diligencia,
á poner en su casa un buen puchero....
¡Oh, Dios de los Ejércitos! ¡Qué fuera
de esa pobre infeliz y zapatera,
sin la *prodigalidad*
de la real y augusta majestad!

***

Hubo ayer un suicidio,
una muerte repentina,
y una muchacha divina
quiso hacer un *novicidio*....
Veinticinco puñaladas
y trescientos arañazos....
doce ó catorce sablazos
á dos pesetas peladas....
La Cámara comercial
era un círculo gallístico,
y en el Cuerpo periodístico
había una bulla infernal.
Y tras de tantos apuros,
ahora me vengo á enterar
que le acaban de robar
á uno quince mil duros.
¡No sé cómo me contengo!
Es que estos ricos se arroban....
¿A que á mí no me los roban?
(¡Es verdad que no los tengo!)
¡Vive Dios! ¿Dónde vivimos?
¿En qué país habitamos?
¿Qué policía pagamos?
¿Qué Gobernador sufrimos?
Hay muertes, desolaciones
y guardias municipales,
virulentos, fieros males
y cuadrillas de ladrones....
¿Dónde vamos á parar
con esa asombrosa lista?...
El partido fusionista,
¿cómo nos piensa dejar?
¿Será cosa de marcharse?
¿Será cosa de aburrirse?
¿Será cosa de reirse?
¿Será cosa de encerrarse?
. . . .
—*Bello país debe ser
el de América, papá*....
—¡Hija, vámonos allá,
que aquí nos van á comer!

CARRASQUILLA.

La situación

Alguien extraña la conducta de ciento cincuenta diputados conservadores que aún no han definido su actitud. Nos parece muy ló-

gica. Quedan aún muchas incógnitas para que el problema político pueda darse por resuelto. Los mismos conservadores coalicionistas no pactan con Silvela sino una alianza electoral. Es lo que hicieron mil veces con motivos fútiles, nuestros políticos. La experiencia ha demostrado que por tal medio no se conseguirán grandes fines.

Otros conservadores más resueltos acógense desde luego á las banderas del disidente. Son los convencidos. ¡Lástima que no lo fueran unos meses antes! Hubieran demostrado así la sinceridad de sus convicciones. Desde la muerte de Cánovas, Silvela no ha hecho nueva propaganda, no ha variado una tilde de su programa. ¿Por qué medios convenció, pues, á los que hoy le siguen? Actitud tal solo arrancaría un gesto de desdén en un país que tuviera clara idea de la decencia política.

Aún hay otros que, más *misoneistas* ó menos prácticos, colócanse en una posición intermedia pretendiendo ser fieles guardadores de la verdadera tradición conservadora. ¡Triste misión la suya! No hay en su tradición nada que no produzca amargura al espíritu. Recordarla es recordar las desventuras todas de la patria. Pero tampoco en los que así piensan es completa la unanimidad. Cada uno pretende, por el contrario, ser el heredero más directo y legítimo.

Por si algo faltaba, conservadores de los más afectos á su jefe refúgianse más lejos y ofrecen su apoyo al Sr. Gamazo. Trátase, pues, de una descomposición absoluta del partido que más compacto se presentó muchas veces al país. Es, pues, lógica la conducta de esos ciento cincuenta diputados que aún vacilan.

Romero Robledo conoce bien la situación y pretende ser núcleo de una formación nueva. Aún no es del todo conocido su pensamiento. *La Correspondencia*, la única que ha podido descorrer en parte el velo, insinúa discretamente que dejo lo mejor por decir, algo muy trascental que ha de influir en la actitud de muchos políticos de la dispersa grey conservadora.

En lo conocido no hay nada nuevo. Romero Robledo, como el día en que negó su firma al pacto de El Pardo, pretende que en sus manos está la bandera del partido. Arrióla entonces muy pronto ante la fortaleza del poder para entrar en ella en una situación algo ambigua; no era un vencedor; pero sería injusto decir que era un vencido.

Entonces Romero tuvo á su lado un general, y durante algún tiempo los discursos de propaganda de un partido encontraron eco siempre medroso en los salones de algún palacio. Ahora Romero tiene también un general, un general á quien se atribuyen frases de extraordinaria importancia política. Falta saber si son ciertas, falta saber si Weyler dijo que tenía un pie en la República y falta saber si Romero Robledo aprueba aquellas frases.

Sería lógico que así fuera. Romero no haría sino volver al punto de partida, y ya lo dijo el poeta:

«Cualquiera tiempo pasado fué mejor.»

Tejer y destejer

Leemos en un periódico de Madrid;

«Se nos asegura van á sufrir nueva organización las administraciones de bienes del Estado en las provincias.»

Esta es la cuestión eterna; el tejer y destejer de nuestros desautorizados gobiernos monárquicos, que tantos y tan graves males acarrean á la nación.

Entra en funciones gubernativas uno de los partidos del turno y crea cualquiera de sus miembros, este ó el otro cuerpo, aquel ó este organismo, porque los cree convenientes para la buena marcha del Estado, y aquella rueda de la máquina económica ó política, vive lo que pueda vivir la situación, que en España no suele hacerse vieja, pues á la entrada de otro ministro en el departamento, cualquiera que él sea, todo ha de sufrir una metamórfosis, completa si ha de acreditarse de reformista, entendido y hasta sabio. ¡¡Oh!)

De aquí resultan grandes perjuicios para la nación, pues cuando en una oficina va encauzándose el trabajo á ella anejo, viene el cambio de personas y funciones, y por ende la confusión y el lío; y al dejar de serlo, una nueva reforma por virtud de nuevo gobierno, en sombras la envolverá otra vez.

Y á esto se llama dirigir, gobernar una nación.

¡Qué sarcasmo!

¿Qué sucede en Filipinas?

Leemos en *El Progreso* de Madrid:

«Ayer tarde circularon en Bolsa rumores tan alarmantes respecto del mal estado de la campaña de Filipinas, que se atribuye á aquellos pesimismos la baja experimentada á última hora en los valores.

Lo cierto es que el general Primo de Rivera hace más de quince días que ha dejado en absoluto reposo el cable, cuando más interés había en conocer los resultados del reclutamiento voluntario de indígenas y cuando más insistentes eran los rumores de desembarcos de armas para la insurrección.

A pesar de que el *virrey* de Filipinas, marqués de Estella, pone mayor cuidado en interceptar la correspondencia privada que en comunicar noticias de la campaña, las que ayer influyeron en Bolsa parece confirmar lo que de público venía diciéndose hace tiempo, á saber: que el marqués de Estella permanece inactivo hasta el punto de tener las columnas á la defensiva, dando lugar á que los enemigos de España llegasen á suponer que se le haría proposiciones de paz al santón Aguinaldo.

En cambio, ha pedido al Gobierno que deje en suspenso el nombramiento de gobernadores; como si la política menuda fuera la única preocupación del gobernador de Filipinas, aun después de subir al poder un Gobierno visiblemente hostil á sus planes.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6.

4 por 100 interior al contado.	63.80
4 por 100 interior fin corriente.	63.77
4 por 100 exterior.	79.85
4 por 100 amortizable.	77.00
Banco de España.	416.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	213.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-40.—LONDRES.—A la vista, 33.60.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

8 de Noviembre.

Existencia anterior, 239.—Entrados en este día, 58.—Total, 297.

Han salido: Para el consumo, 78.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 219.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,082 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'40.

MATADERO.—8 Noviembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	59	7581	1,20 á 1,30	1.80
Terneras.	8		1,50 á 1,60	4.00
Carneros.	4	71	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	33	357	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.—Calzada, 8 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.	300	
Nuevo á depósito.	1500	42
Entrada de hoy hasta las nueve.	2300	41 42 3/4

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	47	48
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	38	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	38	39	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	21	24	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	46	47	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	36	38
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	68	74
Cañamones.	»	64	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	43	45	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	26	27	Trigo barbilla.	Fga.	58	60
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	62	64
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	60	62
Gabzos. gords.	»	90	98	Id pintos.	»	61	63
Id. regulares.	»	70	78	Id. tremés.	»	60	62
Id. medianos.	»	58	62	Yeros.	»	46	48
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	30	31

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Severo.

SANTO DE MAÑANA.—San Teodoro.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en parroquia de San Ildefonso.—Mañana en la parroquia de San Martín.

El arte de casarse

Algunos consejos de sentido común para escoger una mujer.

> No hay nada tan difícil como escoger un buen marido, á no ser el escoger una buena mujer.
>
> J. J. ROUSSEAU.

La fidelidad, la santidad y la felicidad de los matrimonios son un interés público y una política sagrada, fuente de felicidad para los Estados, ha dicho la gran palabra de Bossuet.

Esta ley es social, así como moral y religiosa. Y sin embargo, jamás se ha atacado con más saña la institución del matrimonio como en los tiempos presentes.

En los países anglo-sajones, en los cuales el respeto de la familia había sido llevado á tan alto grado, se ha formado en estos últimos años una verdadera cruzada antimatrimonial, en la cual el libro, las conferencias y las asociaciones combaten en favor de la pretendida emancipación de la mujer.

Con el divorcio, las costumbres, la literatura y el teatro, la sociedad moderna da fuertes golpes en el edificio del matrimonio, y lo que es denotar, según Arvéde Barine, es que las mujeres en general son las que toman en todas partes la iniciativa de derrumbar la fortaleza creada para ellas y para su protección en la terrible lucha de la existencia, cada vez más penosa en cada generación.

Los ataques, los epigramas disolventes de los novelistas, los razonamientos de los filósofos, todo, en una palabra, no podrá prevalecer contra el sentido profundo de la generalidad de los pueblos, que no dejarán de admitir el matrimonio como la institución la más favorable á la felicidad privada del hombre.

Basta, para estar conforme con este parecer, entrever los días tristes que pasan los que al llegar á cierta edad han preferido sustraerse á esa ley sagrada.

El anciano obtiene los cuidados indispensables, teniendo que valerse de indiferentes ó interesados. La solterona vieja, por mucho que quiera ocultar su estado de ánimo, siente el amargor de sus cariños inútiles repartidos entre su perro y sus pájaros.

No queremos ennegrecer este cuadro, pero le colocamos ante los ojos de los que, por cobardía tal vez, ante los verdaderos deberes de la existencia, han querido encerrarse hasta la muerte en su soledad egoista, y al llegar las últimas horas tienen que confesar que han malgastado su vida.

¿Pondremos como contraste de este cuadro sombrío que nos presenta, la felicidad del enlace entre esposos dignos el uno del otro?

Por ser relativa, como lo es, toda satisfacción terrestre, esa felicidad es sin embargo la más perfecta de las que le son concedidas al hombre.

Para alcanzarla conviene casarse joven, arrostrando con valentía la misión de educar los hijos, tener energía suficiente para disciplinarlos é instruirlos, para que al ser mayores consigan sus propósitos y adquieran la posición que les está reservada.

El amor debería ser el único guía para encontrar una mujer digna de nosotros, aun cuando la fábula nos lo representa con una venda sobre los ojos, pero rara vez se equivoca.

Las costumbres mundanas de hoy permiten poco á poco á los jóvenes de ambos sexos conocerse verdaderamente, y por lo tanto, no es posible que los novios sientan el uno hacia el otro uno de esos amores profundos que resisten á las miserias de la vida.

La muchacha acepta el esposo que le indican. El joven se ilusiona con los elogios exagegerados que, según costumbre, dirigen todos á la muchacha. Y por tanto, llega el día del casamiento sin que los futuros esposos se conozcan íntimamente, y eso que se van á unir para siempre con lazos indisolubles.

Ignorantes de las cualidades que sólo se revelan más tarde, el amor sólo se fija en las frágiles apariencias de la gracia y de la belleza. De aquí resulta que el matrimonio de amor, cuando no se funde en la afinidad de aspiraciones, en el respeto, la confianza y la armonía de los caracteres, trae pronto consigo las desilusiones, mientras que los matrimonios que han sido hechos por mutua estimación tienen como prueba la certeza de un cariño siempre creciente. «No conozco, ¡dijo Montaigne, matrimonios que duren menos que los que se hacen debidos á la belleza ó los deseos amorosos. Se necesitan cimientos más sólidos y más constantes.»

¿Cuales son los mejores casamientos?

Los sabios, los pensadores, han formulado sobre el matrimonio y el arte de casarse, consejos tan justos como útiles.

Los condensaremos en algunas reglas de buen sentido. Es menester:

1.ª Que los esposos pertenezcan al mismo nivel social. ¡Cuántos disgustos traen consigo cada día los hechos más fútiles, pero que las diferencias de primera educación hacen apreciar, sin embargo, de maneras tan irritantes y contrarias!

2.ª Que los esposos profesen las mismas creencias, las mismas opiniones; que estén conformes sobre la manera de educar á sus hijos, y sobre la carrera que han de seguir.

3.ª Que el marido tenga de 5 á 10 años más que su mujer.

4.ª Que las fortunas sean proporcionadas. Sin duda alguna el ingenio, los encantos, el talento de una muchacha, pueden, si es necesario, sustituir en cierto punto á la dote, pero el *joven pobre* que se casa con una rica no se beneficia de esa indulgencia, y además compromete su dignidad personal y su futura autoridad de jefe de familia.

En los casamientos que se hacen por medio de la autoridad de los padres, las conveniencias es lo único que se tiene en cuenta; no se casan las personas, sino las situaciones y las fortunas; pero todo eso puede cambiar; las personas solas permanecen siempre, siempre se llevan consigo; á despecho de la fortuna, sólo por las relaciones personales es como un matrimonio puede ser feliz ó desgraciado.

El atractivo de la vida doméstica es el mejor contraveneno de las malas costumbres, ha dicho J. J. Rouseau; el cuidado de los hijos, que se cree importuno, se hace agradable; el padre y la madre se hacen más necesarios, más queridos el uno al otro; aprieta más el lazo conyugal. Cuando la familia es viva y animada, los cuidados domésticos son la ocupación más apreciada de la mujer y la distracción más dulce del marido.

Y el hombre que deja hijos guarda la impresión misteriosa, pero invencible, que á ello deberá una supervivencia y como una parte de inmortalidad.

COMIQUERÍAS

Si fuésemos á convertirnos en nuevos Aristarcos, tendríamos que decir bastante, y no muy bueno, del libreto de *La criolla*, zarzuelita estrenada anteanoche en el teatro del Duque. Pero dicen los periódicos que Rufino Cortés sólo se propuso al escribir *aquello* dar motivo al músico para que éste se luciese, y aunque no es muy convincente la razón; pues más se hubiese inspirado seguramente el Sr. López del Toro en un buen libreto, que en aquellas escenas de colorismo cursi y en aquel argumento que.... ¡válgame Agostini con las cosas que se le ocurren esta temporada á Rufino Cortés!; corramos una manta, aunque no sea palenciana, sobre ello, y vamos á lo que merece un aplauso entusiasta, á lo que únicamente nos impulsa á escribir con gusto estas *comiquerías*: á la partitura de *La criolla*.

Inspiración lozana, conocimientos nada vulgares en el arte que cultiva, originalidad y motivos más que suficientes para esperar que el Sr. López del Toro sea un compositor de nombre, hay en la zarzuela *La criolla*. Y como á nosotros no nos duelen prendas, debemos manifestar que el éxito de dicha obra se debe *única y exclusivamente* á la música.

De ésta se repitió un lindísimo *pas á quatre* y el *intermezzo*, hermosa pieza musical en la que brillan con todo su esplendor las facultades de compositor de D. Emilio López del Toro.

En la interpretación se distinguieron todos los artistas que trabajaron en *La criolla*, sobresaliendo el Sr. Palmada.

⁂

Hemos oido asegurar que á una tiple que trabaja en el teatro del Duque, y que se distingue por su hermosura, la esperaron la otra noche al terminar la representación una turba de granujas, los cuales prorrumpieron en frases soeces é insultos contra la referida tiple.

Se dice además que ese acto de incultura, que más podría llamarse de *canallería*, fué pagado por unos *exadmiradores* de la bellísima tiple, la cual parece se ha quejado de ello al señor Gobernador civil.

El hecho no necesita comentarios.

⁂

En el teatro San Fernando se representó anoche el drama de Echegaray, *Mariana*. Este tuvo una interpretación acabada en la señorita Cobeña.

De los demás artistas que trabajaron en la obra, merecen ser consignados los Sres. Vallés y Valentín.

El público, que, como es sabido, tiene la manía de las comparaciones, las hacía anoche entre el trabajo del Sr. Muñoz, que estrenó en Sevilla *Mariana*, interpretando el papel de *Daniel*, y el Sr. Cuevas, que anoche lo ejecutó. De ellas no salía muy bien librado este último artista.

NOTICIAS LOCALES

Un robo con escalo.

El día 21 de Octubre próximo pasado, presentóse en casa de los Sres. Pérez Machuca y Ruiz, sucesores de D. José Pérez Abascal, cuyo establecimiento de joyería, bisutería y quincalla está instalado en la calle Mercaderes número 56, esquina á la de Chapineros, un sujeto solicitando se le subarrendase la casa contigua á la suya, ó sea la número 54 de la referida calle Mercaderes, que, de la propiedad de D. José Marañón, dichos señores llevaban en arrendamiento.

Puestos de acuerdo sobre el precio de renta, que estipularon en la suma de 3'50 pesetas diarias, trataron de las condiciones del contrato, quedando convenidos en que el nuevo inquilino entregase el importe de tres mensualidades de renta por vía de fianza, como así lo efectuó sin formalizar ningún documento.

Las razones que expuso para arrendar la casa fueron que iba á establecer una industria que él explotaba en Gerona, y para ello era necesario verificar algunas reformas en el local, siendo autorizado por el Sr. Pérez Abascal para que pudieran los albañiles empezar los trabajos.

No se ha vuelto á saber ni tener conocimiento alguno respecto del indicado sujeto ni de los albañiles que trabajaban en la casa, hasta las ocho de la mañana de hoy, en que, al abrir el escritorio y la tienda, notaron estaba abierta una de las dos cajas de caudales, y que del escaparate del establecimiento faltaban muchas alhajas de gran valor, siendo la mayoría de oro con brillantes y piedras preciosas.

No puede calcularse en estos primeros momentos á cuánto asciende el total de lo robado.

Cuando se practique el balance reglamentario, se podrá entonces apreciar la suma robada, aunque desde luego sábese que ésta es de importancia.

Para verificar el robo, han abierto una mina del hueco suficiente á dar paso á una persona y cuya mina comunica desde la casa inmediata al escritorio de los Sres. Pérez Machuca, sin tocar al muro medianero, pues el escalo está hueco por debajo del mismo.

En el escritorio hay una tabla del entarimado levantada por completo.

De las dos cajas que en el mismo existen, la más pequeña presenta dos taladros circulares en la parte superior de la puerta, por los que se supone fué abierta.

El escaparate del establecimiento está vacío completamente, marcándose las huellas de las pisadas en el suelo y mostrador.

Personado el Sr. Juez de instrucción en el lugar del suceso después de un detenido reconocimiento, empezó á practicar las oportunas diligencias, no habiéndose averiguado hasta la hora de cerrar esta edición, quién ó quienes sean los autores del robo mencionado.

Ahí tiene la policía de Sevilla un servicio donde poder demostrar esas raras habilidades de las que tanto blasona y los que, en asuntos como el referido, nunca parecen.

Veremos cómo se porta en la ocasión presente para descubrir á los audaces ladrones.

Este robo ha sido hoy objeto de muchos comentarios, tanto por la importancia del mismo, cuanto por la forma en que se ha ejecutado y que demuestra la osadía de los rateros, y por las muchas amistades y simpatías que, dentro y fuera del comercio de esta capital, tienen los señores víctimas del robo.

***

Esta tarde, á última hora, hemos adquirido más detalles del escandaloso robo descubierto esta mañana y que arriba detallamos.

La policía tenía conocimiento de la llegada á Sevilla de unos cuantos rateros, los cuales traían preparado un *negocio*; pero como tanto el jefe como los inspectores estaban esperando la cesantía en sus cargos, se preocuparon poco de ello.

El individuo que tomó en arrendamiento la casa desde la que se comenzó la mina, es un sujeto de malos antecedentes, un verdadero *pájaro de cuenta*. Es alto, de buen tipo, con el pelo rubio, aunque algo cano.

Este sujeto, según los datos adquiridos, es natural de Sevilla, y ha estado habitando en Granada en compañía de una mujer desde hace algún tiempo. Llegó á nuestra capital á mediados del pasado mes de Agosto.

Su verdadero nombre es Antonio Abad.

Otro de los ladrones que han tomado parte en este robo es el famoso ratero apodado *Parrita*, también sevillano, pero que desde hace tiempo tiene su campo de acción en Madrid.

Este sujeto fué uno de los que tomaron parte en el famoso robo verificado hace años en la sucursal del Banco de España en Zaragoza. La especialidad de este *rata* son los escalos, teniendo grandísima habilidad en la confección de minas, por lo que se le supone autor de las construidas para llevar á cabo el robo que nos ocupa.

A los dichos ladrones parece que les han ayudado en la faena los conocidos por los apodos de *El Gorra* y *El niño de la Frasquita*.

La policía, que ya tiene estos datos y antecedentes, practica activas diligencias para la *caza* de los *rateros* autores del robo.

Veremos el resultado que aquéllas dan.

ALBERTO BARRAU.

Hoy hace un año que murió, víctima de la horrible catástrofe del vapor *Aznalfarache*, este queridísimo amigo nuestro.

Joven, teniendo ante sí porvenir brillantísimo á que le daba derecho su talento y simpatías, cayó en uno de esos accidentes fortuitos de la vida, llevando á su familia horas de amarga tristeza que aún no han desaparecido de aquel hogar.

Todavía se recuerda, con la admiración y respeto que produjeron en todos, los viajes de aquel padre buscando entre los cadáveres que las aguas del río arrojaban á la superficie, el del hijo queridísimo para transportar sus restos al lugar donde por siempre descansarán.

¡Pobre amigo!... Hoy, al cumplirse el primer aniversario de su desastrosa muerte, no podemos ménos que recordar el sentimiento que la noticia de aquélla nos produjo y de enviar á su familia el testimonio de nuestro pesar por tan triste fecha.

El Noticiero Sevillano publica el telegrama siguiente:

«Hoy se han enviado al señor Atienza las credenciales de jefe de policía de Sevilla á favor de D. Carlos Solano, y de inspector del mismo cuerpo á nombre de D. Laureano R. de las Conchas.

—

Ha fallecido en San Juan de Santa Bárbara (Costarrica) el Sr. D. José González y Martínez de Tejada, que hace siete años marchó á dicha República, contratado por su Gobierno como profesor de enseñanza.

El Sr. Gonzalez ha muerto joven todavía, á la edad de 28 años, el 21 de Septiembre último: estaba muy bien visto en aquel país, en el que apreciaban en alto grado su laboriosidad y bellas condiciones de carácter, y donde había contraído matrimonio con D.ª Ermelinda de Alvarado.

A su familia, residente en esta ciudad y en la villa de Olivares, acompañamos en la justa aflicción, ocasionada por tan dolorosa pérdida, enviándole el más sentido pésame.

—

El Consejo de administración de la sociedad emancipadora del Real de la Jara ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, D. Desiderio Fiallo Ferrera.

Vice precidente, D. Vicente Perera Ruiz.

Vocales, D. José María Chavez Domínguez, D. Ramón Barragan Barroso, D. José Trejo Pando, D. Antonio Castilla Muñoz, D. Desiderio Esteban Trejo y D. Ramón Real Macarro.

Interventor general, D. Francisco Perera Pablo.

Tesorero, D. Antonio Cuellar Vizcaino.

Secretario, D. José Félix Martín Vazquez.

—

D. Laureano R. de las Concha ha tomado posesión de su cargo de inspector de orden público, siendo destinado á prestar sus servicios en el segundo distrito de la capital.

Varios amigos y compañeros que fueron del Sr. R. de las Conchas en la prensa, han iniciado una cuestación para regalarle el bastón de mando.

Portugueses y españoles.

Novillos portugueses y españoles en competencia, decía una nota del cartel anunciador de la corrida que se verificó ayer en nuestro circo taurino; pero á esta nota debió añadírsele en competencia de malos.

Hace mucho tiempo que no se juegan en la plaza de Sevilla—y eso que las empresas que por aquí *actuan* no se descuidan en eso de dar *camelos*—bichos tan mal presentados y de tan dificultosa lidia como los corridos ayer.

El público parecía que se habían enterado del *camelo* y asistió en escaso número.

Con tal ganado bien poco pudieron hacer los lidiadores, y eso que pusieron de su parte todo lo posible para buscar el aplauso, sobre todo Felix Velasco, que estuvo valiente y oportuno en quites.

A su primero, que llevaba una cátedra de tauromaquia entre los pitones, lo pasó con brevedad y lo mandó al arrastradero de una baja.

En su segundo comenzó la faena con un gran pase cambiado, siguió toreando con otros naturales, de pecho y redondos, é intentó recibir sin que el toro acudiera al ser citado.

Nuevo trasteo, y al dar un pase muy ceñido, el toro lo cogió por una pierna, arrojándole á gran altura. Apesar de hallarse lastimado y serle casi imposible mover el brazo izquierdo, Felix entra á matar con guapeza y pincha en lo alto; más pases y una buena estocada hasta la bola.

Como el bicho no doblase, Velasco lo descabelló á pulso. El público aplaudió mucho al diestro, que estuvo valiente de verdad. Felix se retiró á la enfermería al acabar la faena en este toro. El médico de guardia en aquélla le curó de grandes contusiones en el hombro del brazo izquierdo.

El *Barquero*, que era el segundo espada, se ganó en la corrida de ayer muchas simpatías y demostró frescura y condiciones para llegar. En su primero, estuvo breve con la muleta y lo despachó de una de *goli*. A su segundo, después de pasarlo de muleta con valentía, le dió la estocada de la tarde.

En quites bien, pero necesita todavía aprender bastante.

Santillo, tercer espada de los que ayer salieron á la plaza, es valiente, pero lo ignora todo. En su primero vió salir á los mansos, y en el segundo á poco le sucede lo mismo.

De los picadores ninguno. Bregando Baena, y con los palos *El niño del buzo* que se está haciendo un *monstruo*. Ayer le tocaron la música lo menos siete veces.

La presidencia muy benévola con los toros. Debieron llevar fuego lo menos cuatro.

—

El doctor D. A. Muñoz, médico jefe por oposición del Hospital del Rey, de Toledo, hablando de la Emulsión Marfil al Guayacol, dice que ha ensayado con notable éxito dicho preparado en las afecciones bronco-pulmonares, quedando altamente satisfecho con tan excelente preparado.

De venta en todas las farmacias.

El suicidio de anoche.

Junto al arco que pone en comunicación la plaza Nueva y la de San Francisco, intentó poner fin á su vida anoche á las siete y media, disparándose un tiro en la sién derecha, Antonio Moriña Maraver.

Entre un guardia municipal y un cochero condujeron al herido á la Casa de socorros de la plaza de San Francisco.

El notable profesor médico Sr. Sánchez Pizjuán, director de dicha Casa, al ver que el suicida tenía vida, llamó á consulta á los directores de las demás Casas de socorros.

Reunidos éstos, y acordada la operación propuesta por el Sr. Sánchez Pizjuán, en presencia de gran número de sus compañeros, practicó, con la serenidad y la hábil convicción del iluminado por la ciencia, la extracción de la bala, que, partida en dos pedazos, se alojaban uno en la fosa temporal y otro en el arco orbitario.

Los que presenciaron el reconocimiento de aquel herido, hecho por el Sr. Pizjuán; y la arriesgada operación que practicó, sin otro instrumental que sus dedos y una sonda acanalada, permanecieron absortos y sin respirar apenas, hasta que el célebre doctor, saliendo de su *éxtasis*, triunfante y satisfecho, presentaba el plomo con su singular modestia, y decía con su simpática jovialidad:—Aseguramos esta vida.

¡Qué hermosa satisfacción la del ilustre profesor sevillano, poniendo su talento y habilidad prodigiosa al servicio de la humanidad!

¡Y qué orgulloso debería estar el Municipio sevillano con contar á su servicio á una de nuestras primeras eminencias de la Cirujía moderna!

En la Casa de socorro se personó el juez de guardia y el escribano de actuaciones, quienes practicaron las oportunas diligencias.

Estando en la operación se presentó el padre del suicida, preguntando á éste quién lo había herido.

Contestó que él mismo, sin decir por qué causa.

Después de la extracción de la bala fué conducido á su domicilio, Enladrillada número 48.

El suicida es hombre de buenos antecedentes, trabajador, y su familia no sabe á qué achacar la fatal determinación puesta en práctica por el Antonio Moriña.

—

En una casa de la calle Olavide murió repentinamente esta madrugada D. A. B., persona bastante conocida en la sociedad sevillana.

A las doce de la noche llegó á la citada casa y se acostó. A la media hora se sintió algo indispuesto y se levantó, cayendo enseguida exánime sobre el mismo lecho.

Cuando le vieron que cayó sin sentido, llamaron al guarda de la calle, y éste al sereno del distrito.

Avisado el señor juez, se personó en el lugar del suceso, tomó las convenientes declaraciones á las personas habitantes en la casa, y, después de recoger las ropas del cadáver, ordenó el levantamiento y la conducción del mismo al departamento anatómico.

—

La Dirección general de Instrucción pública ha enviado á informes de la Junta de esta provincia las instancias de los regentes de las escuelas prácticas de las Normales, reclamando el pago de la gratificación que les fué señalada por la enseñanza dada á los alumnos aspirantes al Magisterio.

La misma Dirección pide informes á la citada Junta respecto de un recurso del maestro de Marche, D. Elogio Gavidia, sobre el traslado de su escuela á otro local.

—

Se ha recibido en esta delegación del ministerio de Gracia y Justicia un libramiento de 20,000 pesetas para atender al pago de los jurados y testigos.

—

Los Municipios de Casariche y Brenes han ingresado lo que adendaban para el pago de las atenciones de primera enseñanza.

—

Don Juan A. Valenzuela, jefe de vigilancia que ha sido de esta provincia, al cesar hoy en el cargo que tan dignamente desempeñó durante más de dos años, nos ha dirigido una atenta carta de despedida.

Ya lo dijimos el otro día y volvemos hoy á repetirlo; el Sr. Valenzuela: ha desempeñado con honradez y discreción el cargo delicado que ejerció y por eso merece nuestras simpatías.

—

Hoy ha visitado una comisión de maestros de la capital al Sr. Marqués de Paradas para ofrecerles sus respetos en representación de la clase. Componían la comisión D. Antonio Fernández y Gutiérrez, D. Juan Bautista Marín y D. Tomás M.ª Guerra.

—

El aplaudido matador de toros Antonio Guerrero *Guerrerito* toreará el domingo próximo en la plaza de toros de Valencia, toros de Benjumea, en unión de los diestros Mazzantini y *Algabeño*.

—

El valiente matador de novillos Enrique Pérez (á) *El Niño de la Ditera*, ha nombrado su apoderado en Sevilla al joven escritor D. José Luis Montoto y Seda.

—

La Junta provincial ha remitido hoy á la central de derechos pasivos 1,000 pesetas, recaudadas para dicho fondo desde el último arqueo.

—

La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha publicado un anuncio haciendo saber que desde el sábado 6 del actual está expedita la línea de Córdoba á Málaga, entre las estaciones de Alora y Bobadilla, quedando restablecido en la misma el servicio normal, tanto de viajeros como de expediciones á grande y pequeña velocidad.

—

Ha sido nombrado Tesorero de Hacienda, en la provincia de Almería, D. Spiridión Sádico.

—

Han quedado detenidos en el albergue de Capuchinos 15 pobres forasteros, los cuales serán conducidos á sus pueblos respectivos por orden del Sr. Gobernador.

Desgraciado accidente.

Ocurrió el que pasamos á relatar, esta tarde á las cuatro, en la casa número 18 de la calle Muro de los Navarros.

En dicha casa habita una mujer á cuyo cuidado dejan sus hijos algunas cigarreras de la Fábrica de Tabacos.

En una habitación donde había una escopeta cargada, entraron esta tarde dos pequeños, uno de once años y otro de tres próximamente.

El mayor agarró la escopeta y empezó á jugar con ella, teniendo la mala fortuna de que se disparase el arma y el proyectil con el que estaba cargada diese en el carrillo izquierdo al niño de tres años.

Al ruido de la detonación acudió la mujer encargada del cuidado de los pequeños, y encontró al pobre niño en el suelo, bañado en sangre.

Inmediatamente le condujo á la casa de socorro de calle Cardenal, donde el profesor médico de guardia en la misma avisó por teléfono al director de la Casa de la plaza de San Francisco, Sr. Sánchez Pizjuan.

Este se personó allí, acompañado de los médicos Sres. Sánchez Carrasco, Filpo y D. Ricardo Monsalves.

El Sr. Sánchez Pizjuán, después de reconocer al herido, y en vista de que la gravedad del mismo no era inminente, decidió esperar á que la madre del pequeño, que no se encontraba en la casa de socorros, diese su consentimiento para practicarle la operación necesaria á la extracción del proyectil.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 6, 10, 13, 17, 20, 24 y 27 de Noviembre y 1.º de Diciembre. (Miércoles y sábado.)

Regresará de Sanlúcar el día 8, á las once; el 11 á las doce; el 15, á la una de la tarde; el 18, á las ocho de la mañana; el 22 á las diez; el 25, á las once; el 29, á la una de la trrde, y el 2 de Diciembre, á las 8 de la mañana. (Lunes y Jueves.)

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *La cuerda floja.*—*El vergonzoso en palacio.*

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *Militares y paisanos.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Carmela.*

A las 8 y 1|2, *La criolla.*

A las 9 y 1|2, *La viejecita.*

A las 10 y 3|4, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *La criolla.*

A las 8 y 1|2, *La viejecita.*

A las 9 y 1|2, *Los toros sueltos.*

A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.-SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO, Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN, Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 255. | Sevilla.—Martes 9 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Garantía de paz

Como si en este país pasaran la vida durmiendo los hombres encargados de regir la nación, en Madrid muestran ahora gran extrañeza los periódicos órganos del Gobierno por el gran de efecto que causa la propaganda en pro del servicio militar obligatorio y por los conatos de resistencia de algunos reclutas antes de embarcarse para Ultramar, pidiendo que fuesen á la guerra los ricos lo mismo que van los pobres.

Como esos hombres de la restauración viven en una atmósfera artificial, aislados completamente del país, y no conocen ni se rozan con los infelices trabajadores de las ciudades y los pobres labriegos, desconocen por completo el estado de ánimo de la nación.

Esa protesta contra la desigualdad del sacrificio por la Patria, contra la absurda ley que hace renacer el antagonismo entre pobres y ricos, ha tiempo que existe en España. Data desde el principio de nuestras guerras, y la indignación aumenta por momentos. Si los políticos gobernantes recorriesen toda España visitando lo mismo los grandes centros de población que las humildes aldeas, verían que el país está exhausto, que no puede más, que odia ese patriotismo que á tantos sacrificios obliga sin resultado, y que abomina de una causa nacional que sólo encuentra aptos para su defensa los brazos de los pobres.

Los que vivimos en contacto con el País, comprendemos la verdadera causa del entusiasmo con que se acoge la propaganda en favor del servicio militar obligatorio.

No es sólo una medida de justicia, sino de verdadero patriotismo.

Gentes de la clase media á quienes el dinero pone hoy á cubierto del servicio militar, y que por lo mismo debían estar interesadas en la continuación de tan absurdo sistema, se manifiestan, sin embargo, partidarias del servicio obligatorio. ¿Por qué? Porque comprenden que el día en que todos los españoles jóvenes sean soldados, y pagándose el tributo á la Patria lo mismo por pobres que por ricos, esté compuesto el Ejército por todas las clases sociales, el Gobierno no podrá acometer estúpidas y ruinosas aventuras ni provocar guerras, fácilmente evitadas con un poco más de amor á la libertad.

Cuando el Ejército no es más que un rebaño de infelices arrancados de las entrañas de la miseria, cuando el uniforme sólo lo visten los que carecen de dinero y hasta de educación y cultura por su desgraciado origen, los Gobiernos pueden hacer cuanto quieren y sostener guerras ruinosas sin miedo á la protesta nacional. ¿Que mueren muchos soldados? Pues nuevas quintas y más gente al puesto, que en la mina de la miseria la carne de pobre es filón que nunca se agota.

Pero cuando el Ejército es toda la nación armada, cuando el servicio militar lleva á las filas al rico y al pobre, al ignorante gañán y al sabio doctor, los Gobiernos proceden con más cordura, temen causar perjuicios á las clases poderosas y á las ilustradas, y en vez de ser ellos los que impulsan á las guerras, dejan que sea el país en masa quien los empuje á ellos.

Si los batallones que pelean en Cuba y Filipinas, en vez de estar compuestos por infelices mozos arrancados del taller y del terruño, tuvieran en sus filas gentes de todas procedencias, hijos de ricos, hombres de carrarera científica, industriales y comerciantes, hace ya tiempo que toda la opinión nacional se habría levantado en masa contra el Gobierno pidiendo la terminación de las guerras, y éstas habrían acabado hace más de un año con la aplicación de una autonomía amplia en la Gran Antilla y la expulsión de los frailes del Archipiélago filipino.

Pero los que ahora pelean en esas dos posesiones españolas son infelices hijos del trabajo manual; sus padres no son diputados, ni banqueros, ni comerciantes, ni siquiera periodistas; son como ellos pobres siervos de la miseria, y aunque se quejen y protesten, sus palabras no despiertan eco.

Las clases superiores convienen en que esto va mal, pero como sólo se les exigen sacrificios de dinero y no de sangre, pagan y murmuran, pero consienten que todo sea lo mismo. Otra cosa sería si viesen embarcar á sus hijos.

La paz que hace años goza Europa obedece únicamente al hecho de que en casi todas las naciones existe el servicio militar obligatorio. En Francia, Alemania é Italia, los soldados no son pobres enfundados en un uniforme que resulta librea delatora de miserable origen; el ejército es toda la nación, y por esto un gobierno, antes de emprender guerras, consulta la voluntad del país y se deja guiar por ella.

Alemania resulta el más claro ejemplo de que el servicio militar obligatorio es la garantía de la paz.

El trastornado emperador Guillermo, en su afán bélico y su manía de celebridad, ya hubiera puesto en conmoción á Europa emprendiendo varias guerras, aunque fuesen faltas de objeto. Pero cómo á ellas habría que enviar toda la juventud alemana y justificar el sacrificio, el César teutón se contiene y reprime sus ímpetus por el temor á los grandes contribuyentes que sostienen el Estado y á los hombres de inteligencia que ejecen, cuando quieren, poderosas presiones en la opinión, los cuales les pedirían cuenta de la sangre de sus hijos, de modo que peligrase su corona.

BLASCO IBÁÑEZ.

Nota del día

—¡Cáspita!... ¡Muy bien!... ¡Soberbio!... *¡Enrique, amigo Enrique, di con el argumento! Ya tengo drama. Drama pasional, romántico, revolucionario, de tesis.*

¡Y qué tesis!... Fíjate, préstame atención un minuto, sólo un minuto que tarde en referírtela, y luego júzgala y dame tu opinión leal, franca, como siempre.

Figura un señor, mejor diré, un amo, rico, poderoso, despótico, de malas entrañas. Deshonra á una sirviente suya que es joven, hermosa, huérfana, y que adora locamente á esa bestia de oro. Nace de esta criada un hijo débil, enfermo, raquítico, que engendra, sin embargo, una idolatría casi fanática en el alma bondadosa de la madre.

Aparece entonces el tercer personaje. Un obrero bonachón y sencillote enamorado de mi huérfana. El obrero es hombre de ideas, y, en medio de su tosquedad, revela un corazón hermoso. Protesta á todas horas de la esclavitud del pobre y de la tiranía de los señores.

Quiere, á su manera, llevar al corazón de la madre ultrajada, el odio contra aquel señor bárbaro, causa de su deshonor, que la desprecia y la insulta y la ultraja, sin tener en cuenta nada.... ni el hijo.

Así va preparándose el desenlace, sin que la sirviente deshonrada rinda su voluntad ni cobre más de un buen afecto al obrero, que sigue adorándola hasta el sacrificio.

Y.... escucha, Enrique, llega el momento final, Una escena violentísima; el amo maltrata á la huérfana, y el niño, que trata de defenderla, es castigado horriblemente en un transporte de furia por el salvaje que le niega la paternidad.

La madre entonces, loca de rabia y de dolor, consiente en la venganza tramada por el obrero, y la casa y el señor vuelan á los pocos momentos en incendio desolador.

. . . .

¿Qué tal?... ¿Eh?...

—Atrocidad, imitación, halagar el mal gusto de las nuevas corrientes;—créeme, es impropio; no quiere decir nada.

—Bueno; pues yo haré que diga todo lo que quiero, y dirá lo siguiente: El amo, los políticos y el regimen corrompido. La mujer deshonrada, la nación que se fía en ellos. El hijo, las libertades falsificadas que se nos han dado. El obrero, los demagogos, los revolucionarios, deseosos de las grandes reivindicaciones sociales.

Con que, juega estos personajes y dime si hay drama.

Lo habrá, sí, te lo aseguro, porque es el reflejo de la situación actual.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Ya habló Romero Robledo,
predicándole á su gente;
habló con gran desparpajo
y dándola de valiente.
Unos quedaron conformes,
y otros, con gran aflicción,
le dijeron que otro día
darían la contestación.
Dijo pestes y gazapos
del valiente general
don Arsenio, criticándole
que lo haga todo tan mal.
Puso á Francisco Silvela
como tipo vulgarote,
diciendo que es en España
otro Judas Iscariote.
Y hablando de todos mal,
menos de Weyler y él,
se dispone con sus mañas
á labrar otro pastel.
¡Y eso que el pobre Romero
está ya todo chafado!
¡Si estuviera como enantes,
hecho un pollo remilgado!...

***

Una tiple que se va,
sin saber en donde está.

«La hermosa tiple Srta. D.ª Josefina Beria, que marchaba á la Habana, contratada por la empresa Lloret, en el vapor *Puerto Rico*, al hacer éste escala el 27 del pasado en Valencia, se le ocurrió desembarcar para visitar esta ciudad, no habiéndosele vuelto á ver el pelo.»

¡Porque se le habrá *ocurrido* no embarcar!

Esta clase de ocurrencias
tienen las tiples hermosas,
y entre ellas es muy corriente
que sucedan estas cosas.

***

Martínez Ruíz dando consejos desde las columnas de *El Progreso* de Madrid:

«—Sí, señor; lo sé todo perfectamente. ¡Pero que muy bien!

Yo (levantándome y abrazándolo con efusión).—Pues entonces, querido joven, sí no tiene usted vergüenza, ni dignidad, ni sinceridad, ni conoce una jota de literatura ni de arte, entonces.... ¡hágase usted revistero de teatros!»

Es decir: entre usted en la clase de niños *litris*, sin sentido común y sin ninguno de los otros sentidos, encargados en hacer glorias de la escena española á esa colección de barberos desocupados que han echado sobre sus hombros la árdua tarea de regenerar el teatro español á fuerza de gacetillas hechas en contaduría.

***

La prensa, con gran cuidado,
sigue el rumbo que ha marcado
á su viaje la Otero....
¡Dios mío! ¡Qué sumidero
tan fino, tan ilustrado!

Traviatas elegantes,
vengadoras deslumbrantes,
no os cuidéis de quien os siga....
¡La gran prensa, vuestra amiga,
va avisando á los marchantes!

Podrá morir Juan Soldado
en hospital olvidado,
sin recuerdo á su memoria....
¡En el libro de la Historia,
en montón será nombrado!

Pero la hermosa ramera
que en su triunfante carrera
entre el escándalo oficia,
esa.... ¡tendrá su noticia
en la columna primera!

***

¡Me alegro... por estúpido!

«En el pueblo de Berrueces, inmediato á Valladolid, un vecino enterró en una finca cerca del pueblo 10.000 reales en billetes del Banco.

Los billetes debieron ser enterrados sin envoltorio alguno, pues al ir el bueno del hombre á desenterrar su tesoro, se ha encontrado con que los billetes formaban una pasta informe, y que acaso por la humedad había desaparecido de ellos todo testimonio que permitiera reconocerlos.»

¡Qué risa les dará á los accionistas del Banco leyendo estas cosas!

¡Digo!.... ¡Diez mil reales más de ganancia líquida!

***

¡Pobrecitas mías.... castas y puras!

«En Biarritz ha sido presa una hermanita aprovechada, en cuya casa, y detrás de un cuadro religioso, se han hallado papeletas de empeño de los objetos de que se había apoderado y cuyo número pasa de 200.»

¡Qué sería de los pobrecitos enfermos sin el cuido cariñoso de estos benditos ángeles de la Caridad.... puestos á sueldos y á lo que cae!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Unión Nacional.—Publica un artículo habilidoso titulado *Rompe cabeza*, queriendo sacar punta de la actitud algo ambigua en que se encuentran los conservadores ortodoxos sevillanos. Pero.... en el *Rompe cabeza* se la rompe también el colega.... y no saca *ná*.

Donde verdaderamente es una notabilidad el colega silvelista es hablándonos de la vida de los santos.

Hoy es día de San Teodoro, y nos cuenta de dicho varón unas cosas que lo dejan á uno patitieso.

Verán ustedes el pobrecito lo que sufrió, por supuesto entre risas y cantándose por lo *jondo*, lo que prueba que no le dolería mucho:

«Libre de sus enemigos, entró una noche en el templo de Cibeles, el cual estaba cerca del río, y viendo soplaba un viento recio, prendió fuego, con el cual se hizo todo ceniza. Lo detienen de nuevo sus enemigos, los que con blanduras quieren reducirle á la superstición de sus dioses, y como el santo se riese, el juez le mandó azotar fuertemente y después encerrar en una carcel tenebrosa y solitaria, y dejarlo allí para que muriese de hambre; mas aquella misma noche se le apareció el Señor y le dijo: «Teodoro, está fuerte, porque yo estoy contigo. No tomes de los hombres comida ni bebida porque yo te daré una vida conmigo en el cielo bienaventurada y eterna.»

Los ángeles le visitan en su prisión confortando su espíritu. Vencidos los satélites de Luzbel, le sacan de la cárcel, le levantan en un alto madero, le azotan, le desgarran sus carnes con garfios de hierro, abrasan sus costados con hachas encendidas, y cuando más le atormentaban, mayor alegría mostraba, cantando en medio de tantos suplicios aquel verso de David: «Alabaré al Señor en todo tiempo, siempre de mi boca saldrán sus loores.» Finalmente fué condenado á ser quemado, y cercado por todas partes de llamas, alabando á la Santísima Trinidad, dió su santo espíritu en paz al que le había criado, y su alma fué vista subir al cielo como una luz resplandeciente.»

¿Vista subir?

Presente usted los testigos.

Y esté en la convicción de que, aunque los presente, no creo en San Teodoro hecho bifftenk.

—

La Andalucía Moderna.—Le dedica su editorial al Sr. Alcalde, diciéndole que va *por buen camino* (esto se lo dice todo los días). En dicho artículo me encuentro el siguiente párrafo, que me ha llamado la atención:

«Finalmente, el Sr. Marqués de Paradas viene dando otra patente prueba de la rectitud de su deseos atendiendo con solícita amabilidad todas las justas indicaciones de la prensa, lo cual es medio seguro de utilizar todas las convenientes iniciativas, evitando tardías é injustificadas censuras, y manteniendo la cordialidad de relaciones que debe existir entre las autoridades y los sinceros representantes de la opinión pública que *militan honradamente* en las filas del periodismo.»

Parece como que el colega quiere decir que ha hecho un espargo....

Si eso es verdad, me alegro.

Pero.... en fin, allá veremos.

—

El Noticiero Sevillano.—Dice que hay en Sevilla una gran cosecha de billetes falsos.

Me tiene completamente sin cuidado alguno.

No me acuerdo del último con el que tuve el honor de conversar.

—

La Región.—En su sección telegráfica:

«El secretario del Sr. Romero Robledo, don Eulogio López, se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza.»

¿Antes del parto, ó después del parto?

Quiero decir:

¿Antes del discurso, ó después del discurso?

Porque si ha sido después, eso es muy significativo.

—

El Español.—(Véase *La Región*. Estos periódicos son *los niños de Pila*. No se diferencian en una coma.)

—

La Andalucía.—Asegura que días pasados hizo la siguiente pregunta:

«¿Puede elevarse el gravámen sobre la riqueza inmueble, sobre las industrias y el consumo de especies alimenticias?»

Y dice el colega después:

«Ni un solo periódico se ha atrevido á contestar afirmativamente.»

Porque yo no me he enterado.

Pero ahora que me entero le digo que sí, que se puede elevar.

Ahora bien; si me dijera:—¿Pero podría pagarse?

¡Ya eso es harina de otro costal!

—

El Progreso.—Con la mayor frescura:

«Continúa el Gobierno presidido por nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, justificando plenamente la confianza, la simpatía y el entusiasmo que *el pueblo español en masa* le dedica.»

Haga usted el favor, colega, de retirar de esa *masa* siquiera un bollo cundí.

Y ese soy yo.

Que pertenezco al pueblo español y sigo diciendo y creyendo que su ilustre jefe el Sr. Sagasta no merece ni la confianza de su portero.

Concluye el colega con este parrafito:

«¿Cómo cerrar los ojos á tanta luz y detenerse en este camino á ruegos de los que el día de mañana nos han de dar las gracias por haber salvado la integridad del territorio y haberles llevado, aunque contra su voluntad, á una vida nueva, fecunda y perdurable?»

¡Camará! ¡Hasta nos asegura *El Progreso* una *vida perdurable!*

Fíate de las pulmonías, y no te abrigues, ¡y verás para lo que te sirve Sagasta!

El Porvenir.—

«Ayer dió principio en la iglesia del Buen Suceso la novena de Animas, anunciada por los PP. Carmelitas.

El sermón lo predicó el padre de la Orden fray Luis Díaz de la Vega. Tuvo por tema *La existencia de Dios.*

Hoy ocupará la cátedra sagrada el Sr. Neira Montilla, coadjutor del Sagrario.»

Colega: No se intitule usted *El Porvenir*, sino..... *El Pasado.*

CARRASQUILLA.

LAS BASURAS

«Se nos asegura que el expediente de la subasta del servicio de limpieza pública no ha sido aun aprobado, porque el digno Alcalde, Sr. Marqués de Paradas, se propone estudiarlo detenidamente para apreciar con exactitud si es ó no beneficiosa para los intereses de la ciudad la adjudicación hecha. Celebramos que el Sr. Atienza haya adoptado esa justa actitud, siguiendo las excitaciones de la prensa.»

Así se expresaba ayer *El Noticiero*, y con gusto reproducimos el suelto, para hacernos *cómplices* de sus laudables deseos y de su aplauso al Sr. Alcalde por haber fijado su atención en asunto de tanto interés para el erario municipal de Sevilla.

Ya lo hemos dicho: el contrato de la limpieza pública es oneroso para el Ayuntamiento, porque la clausula que impone al nuevo arrendatario del servicio la compra de los efectos y obras consignados en el inventario número 2, alejó de la subasta á postores que, sin duda, habrían concurrido á ella, si el peritaje de dicho inventario se hubiera practicado en el acto de hacerse cargo del servicio, con intervención del rematante, que habría sido lo justo, lo moral y lo equitativo.

Aceptar como bueno el peritaje hecho por parte interesada, mucho tiempo antes de hacer la entrega de los efectos valorados puestos en uso puede dar lugar á dos circunstancias perjudiciales para el adquirente. Primera: que los valores dados á los efectos sean más altos que los de su valor intrínseco; y, segunda, que aun en el caso de que el peritaje se haya hecho ajustado á la equidad más escrupulosa, los efectos y obras estén derruido por efecto del uso del que los utiliza en el largo plazo que media desde el día del aprecio al de la entrega.

Y en este caso, el nuevo arrendatario se vería obligado á pagar los efectos al contratista saliente por un precio exagerado, á hacer nuevos gastos para la reposición de lo inutilizado, y con estos dos dispendios, se formaría una suma de importancia desconocida, cuya amortización en los diez años de duración del contrato haría el negocio de utilidades negativas.

Por estas razones, el Sr. Martínez Saiz, sobre lo conocido que es el precio que el Ayuntamiento paga por el servicio de la limpieza, lo beneficia con una baja de *doscientas veinte mil pesetas;* y sobre lo desconocido que es el valor consignado en el inventario número 2 del pliego de condiciones, pide nuevo peritaje para no pagar por lo que adquiere, y después tiene que celar el Ayuntamiento, ni más ni menos que su legítimo valor.

¿Es esto justo?

Seguros estamos de que toda persona que analice estas razones con la sinceridad que deben mirarse, unirá su voz á la nuestra, para pedir al Sr. Alcalde de Sevilla la anulación de lo actuado en ese malhadado expediente de subasta; ó de lo contrario, si las exigencias del servicio municipal lo reclaman, pedirán la adjudicación del servicio de la limpieza para el Sr. Martínez Saiz, bajo la condición de nuevo aprecio pericial.

Esto es lo que debe hacerse, y lo que seguramente se hará; porque si nuestras esperanzas resultasen fallidas por arte de las mayorías del Ayuntamiento, el Sr. Martínez Saiz recurrirá *á más señores*, como se dice en términos forenses.

Dejamos al tiempo la prueba de nuestras afirmaciones.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 8.

4 por 100 interior al contado.	63.50
4 por 100 interior fin corriente.	63.50
4 por 100 exterior.	79.50
4 por 100 amortizable.	77.15
Banco de España.	418.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	213.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-90.—LONDRES.—A la vista, 33-70.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

9 de Noviembre.

Existencia anterior, 219.—Entrados en este día, 16.—Total, 235.

Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 147.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,746 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

MATADERO.—9 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	6486	1,15 á 1,30	1.80
Terneras.	5		1,40 á 1,60	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	31	355	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 9 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1800	
Viejo á depósito.	360	30¹/₂ 42¹/₂
Nuevo á depósito.	2000	42³/₄ 43¹/₂
Entrada de hoy hasta las nueve		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb. Qtal.	26 27	Habas tarrag. Fga.	47 48
Id. fino. »	26 27	Id. mazag. »	38 39
Id. basto. »	25 26	Id. chicas. »	43 44
Alpiste. Fga.	38 39	Harina 1.ª Arba.	21 22
Altramuces. »	21 24	Id. 2.ª »	20 21
Alverjones. »	46 47	Id. 3.ª »	14 15
Avena negra. »	23 24	Maíz. Fga.	36 38
Id. rubia. »	22 23	Mijo. »	68 74
Cañamones. »	64 68	Panizo. »	42 44
Carillas. »	43 45	Sémola. Arba.	19 20
Cebada del p. »	26 27	Trigo barbilla. Fga.	58 60
Id. navegada. »	25 26	Id. blanquillos. »	58 60
Centeno. »	44 46	Id. cerrados. »	62 64
Escaña. »	19 20	Id. mezclillas. »	60 62
Gabzos. gords. »	90 98	Id pintoa. »	61 63
Id. regulares. »	70 78	Id. tremés. »	60 62
Id. medianos. »	58 62	Yeros. »	46 48
Guijas. »	42 44	Zaina. »	30 31

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Teodoro.

SANTO DE MAÑANA.—San Probo

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Martín.—Mañana en la misma parroquia.

Los carlistas y Weyler

Es curioso el espectáculo. Carlistas, jesuítas, republicanos y los elementos conservadores que representa Romero Robledo se disputan los favores del general Weyler. Recuerdan esos partidos, tratando de seducir con mimos y carantoñas al general Weyler, á las brujas bailando alrededor de *Roberto* en la grande ópera de Meyerbeer.

Es disculpable el empeño que ponen romeristas y republicanos en atraerse al general Weyler.

El interés político de Romero Robledo se lo aconseja así, y además, nada de extraño tiene que se unan los que sienten iguales amores é iguales odios.

Weyler y Romero Robledo son enemigos de la implantación de la autonomía y partidarios de terminar la guerra de Cuba por sólo el esfuerzo de las armas; lógico es, pues, que se unan.

Los republicanos revolucionarios tampoco se desprestigian procurando que Weyler, que ya tuvo devaneos revolucionarios con Ruiz Zorrilla, les ayude para hacer la revolución. Pecarán de cándidos, pues Weyler es un cuco incapaz de ir á donde iban Prim y otros generales ilustres.

Pero en los que no tiene disculpa ni perdón el afán de conquistar á Weyler es en los carlistas.

Su deseo es sólo comparable al de las rameras más abyectas, que suplican de rodillas al amante que las abofetea, porque ¡cuidado si Weyler ha abofeteado á los carlistas!

Agravios tienen contra él filipinos y cubanos; pero no tienen comparación con los agravios que de Weyler han recibido los carlistas.

Mandando ese general una columna en el Maestrazgo y otra luego en Cataluña, batió con dureza á los carlistas.

Y hoy, los descendientes de los vencidos, de los matados por Weyler, le hacen guiños, le miman y tratan de atraérsele por los medios más deshonestos.

Da idea de la dignidad del partido carlista esta humillación rastrera ante Weyler; este besar la mano al implacable que los venció; este arrodillarse amorosos ante el que fué su verdugo.

¡Qué sinvergüenzas!

Romero Robledo

¿A donde irá Romero?

Hay que recordar lo que es este hombre. Quienes recordando sus inconsecuencias, sus equivocaciones, sus errores, sus torpezas, prescinden de él intencionadamente, ó lo que es peor, prescinden por olvido, también olvidan quién es Romero cuando toma posesión orgullosamente de su escaño parlamentario, y pide la palabra, y levanta la cabeza, y se estira los puños y grita con la voz que ha pronunciado tan maquiavélicos discursos:

—Señores diputados....

Quienes recordando el desprestigio que con razón cae hoy sobre Romero, piensa que de él puede prescindirse, olvidan lo que este hombre es, politiqueando en los pasillos del Congreso y politiqueando en los gabinetes de su casa.

En una política leal, claro que Romero conseguiría muy poca cosa; pero en nuestra política propia para el intrigante y el audaz, Romero ha de conseguirlo siempre todo, pues parece que en él tienen su más acabada personificación la intriga y su más genuina representación la audacia.

⁂

¿A dónde va Romero?

Ha hecho una circular y ha citado para una reunión á sus amigos. Después de hablarle va á tomar con ellos una nueva dirección, que aún hay caminos, aunque parezca raro, por donde pueda este hombre dirigirse.

No puede, sin embargo, y ni hay que pensar en esto, irse con el Sr. Silvela; no puede irse, porque no lo querrían, con el Sr. Sagasta; no quiere, aunque tal vez lo diga por ahora, reconstituir el partido de Cánovas, tan muerto como D. Antonio mismo; no ha de intentar la creación de un partido nuevo, puesto que ahora tiene menos fuerza de la que tenía á la muerte del rey, y aun entonces no pudo llegar á la formación de nada sólido.

⁂

¿A dónde va Romero?

Va á luchar. Como sea, contra quien sea y en nombre de cualquier cosa.

En la legalidad actual tiene cerrados todos los caminos.

Pero ¿es verdad que siempre hay derroteros abiertos para el hombre luchador sin tregua y sin reposo, que escribiera un día con Ducazcal en todas las esquinas de Madrid letreros algo más que subversivos contra los Borbones?

¡A las urnas!

Los republicanos federales que siguen la política del Sr. Pí, se han decidido á abandonar el retraimiento, acudiendo á las luchas electorales.

Al efecto pactarán alianzas con los republicanos de todos los matices que las deseen con aquel fin.

El Sr. Pí y Margall justifica esta conducta declarando que las futuras Córtes están llamadas á resolver muchos y muy graves problemas que los federales no pueden dejar de discutir con gran amplitud.

Contra los mosquitos.

En Sevilla, en donde los mosquitos tanto abundan, constituyendo lo que verdaderamente puede llamarse una plaga, especialmente en la época de verano, conviene que se tenga conocimiento de la fórmula inventada por un químico que debe llamarse el bienhechor de la humanidad.

Scheele tiene su laboratorio en New Jersey, junto á unos pantanos; los mosquitos no le dejaban trabajar ni vivir y les declaró la guerra.

Atacólos primero con cloruro de cal; pero parecía que esta sustancia daba nueva vida á los picantes insectos. Ensayó después el permanganato de potasa y fué completo su triunfo.

Ha cogido un cubo de agua de pantano, ha echado dentro de él un poco de albúmina para activar el desarrollo de las larvas, lo ha expuesto al sol y á las dos horas salían del cubo nubes de mosquitos. Cogió otro cubo de la misma clase de agua; en vez de albúmina le echó un cristalito de permanganato de potasa, y de aquel cubo no salió ni un mosquito en un mes.

Una solución de permanganato de potasa en cantidad de 1 por 1.500 basta para destruir por completo los gérmenes del insecto y para impedir que éstos se reproduzcan en aquel agua durante un mes. Además, aquella sustancia purifica el agua y no ofrece peligro, tanto por ser demasiado pequeña la cantidad empleada, como porque se precipita al fondo con todas las demás sustancias que el agua tiene en suspensión, incluso las vegetales.

El mosquito es un animal que en estado de desarrollo completo, que es cuando traba relaciones con nosotros, no vive más que unas cuantas horas. Pero se reproduce con gran rapidez y por millones.

Su larva no puede, sin embargo, vivir en agua purificada en la forma que indica el químico de New Jersey.

SÍNITE PÁRVULOS....

Lo que voy á referir no es un cuento, es un suceso acaecido delante de mis ojos en las primeras horas de una noche de invierno, bajo un cielo obscuro, sobre un suelo encharcado y á la luz blanca de una lámpara eléctrica.

Oidlo; merece la pena de escucharse; á mí me ha hecho el favor de reconciliarme con mis semejantes por una temporada.

Os lo contaré tal y como ocurrió, sin poner nada de mi cosecha. Exhornar de metáforas y ditirambos lo sublime es una estupidez y una falta de respeto grande: algo así como poner letra á la *Patética* de Beethoven.

⁂

Junto á la verja del Ministerio de la Guerra pide limosna un ciego, á quien han visto todos mis lectores de Madrid, sentado en una silla de tijera, flaco de miembros, roto de traje, enjuto de cara, con un violín desafinado entre los brazos y una bandeja de latón sobre las rodillas. Que llueva ó hiele, que el calor le sofoque, ó le entumezca el frío, allí está ese proscripto de la luz, rascando antiartísticamente las cuerdas deshilachadas de su instrumento, desbaratando melodías, poniendo música á su miseria, oyendo sonar las horas en el reloj del Banco y circular personas y coches por la anchurosa vía, esperando que una moneda de cobre caiga en la bandeja, para meterse la moneda en el bolsillo del pantalón, y retirándose á la madrugada con el violín debajo del brazo, y la silla de tijera en la mano para irse á dormir Dios sabe dónde y no importa cómo.

Debe ser muy triste la existencia del pobre ciego: la fortuna le ha privado de cuantas comodidades hacen soportable la vida; la naturaleza de aquellos placeres que no se pagan con dinero, porque no habría dinero con que pagarlos. ¡Con qué pagar el espectáculo de un cielo azul, de una agrupación de nubes coloreadas por el sol, de un horizonte negro, que á veces se ilumina y se rasga para dibujar en su fondo ángulos rojizos y zig zags cárdenos? ¿Con qué pagar el espectáculo de una primavera llena de flores, de un otoño salpicado de frutos,

de un invierno cubierto de nieves, de un estío pletórico de luz? ¿Con qué el ir venir de una multitud que por nuestro lado pasa y ondula destacando aquí la cabeza rubia de un niño, allá el cuerpo esbelto de una mujer, más lejos las calientes tonalidades de un grupo bullicioso y alegre?

Esto, que no podría pagarse con nada, lo disfrutamos gratis casi todos los hombres, y de ello carece el infeliz ciego, ese mendigo que siempre está solo, que acaso no tiene familia, que tal vez no es esperado por nadie cuando sube á tientas los escalones de su casa.

En fin, bien ó mal, dedichado ó dichoso, el hombre vive, recoge lo suficiente para no morir de hambre y pide limosna todas las noches junto á la verja de Ministerio de la Guerra y en frente de la puerta del Banco de España.

***

Una noche del último invierno estaba yo parado en la calle de Alcalá, delante del ciego del violín. Debía ser algo ó alguien que me interesase mucho lo que esperaba cuando resistía á pie firme los alfilerazos del frío y los papirotazos de la lluvia.

Rascaba el ciego su instrumento y yo seguía esperando, sin reparar en él ni en un chiquillo de cuatro ó cinco años que pasaba y repasaba por delante de mí con los pies y las piernas descalzos, mal cubierto el cuerpo con una blusilla hecha jirones y amoratado el rostro por el frío.

El chico lloraba, metiéndose los puños en los ojos, hispando su pena, procurando contener los sollozos que subían á su garganta. Uno de aquellos sollozos tuvo más fuerza que su voluntad; convirtióse en grito; me sacó de mi distracción é hizo interrumpir al ciego su música.

—¿Qué tienes, muchacho?—preguntó el ciego al niño, que se encontraba á dos pasos de él.

—¡Ay, Dios mío, Dios mío!...—sollozó el niño acercándose al ciego.

—¿Qué te pasa?—dijo éste.—¿Por qué lloras así?—añadió cogiéndolo al muchacho de la blusa y volviéndole de cara hacia él, ni más ni menos que si pudiera verle.

—Lloro—exclamó el muchacho—porque tengo hambre, frío y miedo.

—¿No has recogido nada?

—No.

—¿No tienes padre?

—No.

—¿No has comido?

—No.

—¿Con quién vives?

—Con nadie.... La vieja con quien vivía y con quien pedía limosna, se ha puesto mala esta mañana, se ha ido al Hospital y me ha dejado solo.

—¡Pobre chico!—murmuró el ciego atrayendo hacia sí á la desdichada criatura y palpando con sus manos temblorosas aquella cabecita desnuda, sobre la que se pegaban chorreando agua los cabellos rubios; aquel cuerpo anguloso que se descubría entre los jirones del traje; aquellas piernas flacas y aquellos pies descalzos.—¡Pobre chico!... ¡Tan pequeño, y con hambre, con frío y sin casa!...

Los ojos del ciego parpadearon como si quisieran recoger una lágrima que bordeaba las cuencas vacías; dejó el violín á un lado; cogió una bufanda deshilachada que tenía sobre las piernas, rodeó con ella el cuerpo del niño, metióse las manos en el bolsillo del pantalón, sacó un real, acaso toda su fortuna, se lo dió al pequeñuelo y le dijo:

—Abrígate y come. Yo no puedo hacer más por tí.

Después estrechó al chico entre sus brazos

El chico le miró con ojos azules llenos de luz, balbuceó algunas palabras y se echó á llorar.

Y yo también.

Y se acabó el cuento.

JOAQUÍN DICENTA.

SILUETAS TEATRALES

Agapito Cuevas.

Federico Urrecha ha sido uno de los revisteros de teatros que más han prodigado eso que la frase al uso llama *bombo* á los artistas. Agapito Cuevas, el segundo galancete de hace tres años, fué uno de sus predilectos, al extremo de que en una comedia donde había estado desacertadísimo, no pudiendo Urrecha elogiarlo como artista, le llamó *elegante*.

El Imparcial, periódico que estampó la frase aquella, que por lo satírica nadie hubiese dudado en achacarle la paternidad al insigne Quevedo, dió que hablar y que reir durante muchos días á escritores y artistas. La elegancia de Agapito Cuevas se comentó tanto, que, al fin, el propio interesado llegó á creer en ella con la misma fé que los musulmanes en la doctrina de su profeta Mahoma.

Desde entonces las corbatas, los guantes y el corte de los trajes de D. Agapito, inspiraron á Cilla en más de una ocasión, y sirvieron de modelo para que Taboada vistiése á muchos de los tipos de sus artículos.

Y como pueden escogerse muchos medios para llegar á un fin, al Sr. Cuevas sirvióle su *elegancia* de escala para subir hasta el puesto de primer actor que hoy ocupa en el teatro San Fernando.

Cierto que dentro de esa escuela *naturalista* que él cultiva es lo que en lenguaje vulgar del teatro se llama un cómico basto; cierto que, aunque pretende en mucha obras de época imitar al gran Rafael Calvo, sólo consigue destrozar versos y hacer incomprensibles la mayoría de los parlamentos; cierto que equivoca el carácter de casi todos los tipos que ejecuta; cierto, asimismo, que su modo de accionar y de estar en escena no pertenece al de los actores de buena escuela, y que abusa de los desplantes para arrancar el aplauso; pero todo esto son *pequeños detalles, nimiedades* en las que no echa cuenta el público que le soporta.

El Sr. Cuevas es primer actor—ya lo dijimos el otro día—por obra y desgracia de la escasez, y lo mismo hace mal el *Mireno* de *El vergonzoso en Palacio*, que el *Daniel* de *Mariana*. Para él son iguales los dramas que las comedias.

Pero no se desconsuele D. Agapito: ya sabe que cuenta con la protección decidida de ese *crítico* que ha dicho en las columnas de nuestro colega *El Porvenir* que D. José Echegaray representa con sus dramas el retroceso del Teatro Español.

Contando con ese apoyo se puede ir á todas partes.... aunque sea de primer actor.

X.

NOTICIAS LOCALES

La policía de Sevilla

Con el robo de ayer se ha puesto una vez más en evidencia la nulidad de la policía que en Sevilla presta sus *servicios*. Aquella se jactaba ayer diciendo á los cuatro vientos que conocía á los ladrones y que había tenido conocimiento de la llegada de los mismos á nuestra capital para dar un *golpe*.

No creemos nosotros que así sea y suponemos esas manifestaciones de los *polizontes*, baladronadas faltas de sentido y repletas de estupidez; es más, no dudamos un momento en afirmar que á los del orden debió sorprenderles tanto el robo, como á las víctimas del mismo.

Y conste que esta afirmación la hacemos en honor de esa policía que por momentos acredita más y más su ineptitud.

Porque si fuese verdad que ella tenía conocimiento de la llegada á Sevilla de los audaces rateros autores del robo cometido en el establecimiento de los sucesores del Sr. Pérez Abascal, ¿no opina el Sr. Laá que se les debía exigir responsabilidad por su proceder tan anómalo como incalificable?

Existen en el Cuerpo de seguridad y vigilancia de Sevilla vicios y defectos tan hondos y arraigados para el buen cumplimiento de su misión que creemos sinceramente debía el señor Gobernador proceder á su estudio para desterrarlos; con ello prestaría un verdadero servicio que le aplaudirían todas las personas honradas.

MORALIDAD: ahí es todo; en esa frase tan cacareada y tan mal entendida por muchos se encierran todos los vicios de nuestra policía: por esa *moralidad*, aquélla, en lugar de ser un cuerpo respetable y respetado, no merece más que el desprecio de los que ven á diario en la taberna alternando al vigilante y al ratero; de los que saben que esos del orden persiguen cruelmente á la pobre prostituta que no tiene dos pesetas para establecer con toda libertad en las calles el mercado de su vicio, y dejan, por el contrario, *que hagan* á las que han podido entregarles unas monedas; y por último, de cuantos tienen conocimiento que muchos de esos policías recorren á diario las tabernas pidiendo en ésta una copa que no pagan, y en aquélla una peseta *que deben*.

Ya sabemos que todos esos vicios y defectos de nuestra policía tienen su origen en el cortísimo sueldo que los guardias cobran y con el cual no les es posible—si á él solo se atuviesen—ni vestir con decencia.

Bien sabemos así mismo que la policía necesita, en más de una ocasión, fondos, de los que no dispone para hacer buenos servicios; porque éstos no se hacen sin confidentes que descubran á los autores, y esos confidentes, para contar con ellos, es necesario pagarles; ¿y cómo va á dar dinero un policía que sólo cobra dos pesetas diarias?...

Al Sr. Laá toca estudiar y resolver en lo por nosotros expuesto: hace falta que se moralice ese Cuerpo de seguridad y vigilancia; pero para que esa *moralidad* resulte, precisa así mismo que los guardias disfruten algún más sueldo del que hoy tienen.

No lo olvide el Sr. Gobernador civil: la policía de Sevilla, tal como está hoy, se encuentra en un estado vergonzoso.

—

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta Delegación de Hacienda cuatro libramientos, consignados á favor de D. José Barea, D. Blas García, D. Lázaro Carranza y D. José Muñoz.

—

Por uso de armas prohibidas ha quedado detenido en la prevención civil un sujeto á quien se le ocupó una pistola de dos cañones.

—

Por la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 71,304'47 pesetas para atender á los diferentes gastos del Estado en la provincia.

—

Ya se ha terminado el velódromo para señoritas que el señor Portela construía en el prado de San Sebastián.

Mide 100 metros de diámatro y está preparado sin pendiente, á fin de que sea más fácil el aprendizaje.

—

El día 14 se verificará la renovación de cargos en la Sociedad Económica de Amigos del País. Para presidir la corporación será elegido el señor conde de Santa Bárbara, que al fin se decide á salir del retraimiento político que se impuso.

Muerto de repente.

Esta tarde á las dos y media falleció repentinamente en la calle Arjona un sujeto como de cincuenta años de edad.

Las personas que á la indicada hora transitaban por dicha vía, vieron detenerse repentinamente á dicho individuo, llevarse las manos al pecho y caer al suelo acto seguido.

Cuando se acercaron á él para prestarle auxilio, vieron que estaba muerto.

La primera autoridad que se personó en el lugar del suceso, fué la pareja de policía que presta sus servicios en el puente de Isabel II; dichos guardias avisaron al juzgado de guardia.

Este llegó á los pocos minutos á la calle Arjona, y, después de las diligencias concernientes al caso, dió orden para el levantamiento del cadaver y su transporte al Depósito anatómico del Hospital.

Antes fué identificado el muerto, que resultó ser José Martínez Mejicano, vecino de la casa número 100 de la calle San Jacinto (Triana).

—

Natividad Morales Martín, que vive Arrayán número 1, llevaba anoche un pañuelo con 35 pesetas para comprar un mantón. Un aprovechado se lo arrebató de la mano en la calle de las Sierpes.

La Natividad corrió detrás del ladrón hasta la plaza de San Francisco, donde perdióse de vista.

Rompecabezas: ¿Y la policía? ¿Y el *caco*? Sin parecer.

—

Ayer por la mañana se celebró en la capilla de Animas de la parroquia del Salvador una misa de *Requiem* costeada por D. Juan Antonio Fé, único superviviente de la catástrofe del *Aznalfarache*, por el eterno descanso de sus compañeros víctimas de aquella.

El Marquesado de Paradas.

Como nuestros lectores saben, ha obtenido la rehabilitación en el título de Marqués de Paradas nuestro muy querido amigo D. Gaspar de Atienza y Tello, diputado á Cortes por Estepa, actual Alcalde de Sevilla y jefe del partido liberal de esta provincia, por lo cual creemos son de actualidad los datos siguientes:

El primer marqués de aquel título fué don Fernando de Villegas, por gracia de D. Carlos II en 20 de Enero de 1675.

El mayorazgo estaba en Sevilla y pasó á la casa de D. Luis Espinosa, conde del Aguila.

El primero de este título lo fué D. Fernando de Espinosa Maldonado y Saavedra, Regidor de Sevilla por gracia de D. Felipe V, año 1729.

De estas ilustres casas de Granada y de Sevilla procede el Sr. Atienza, segundo de la casa de los marqueses de Salvatierra, cuyo primogénito lo es D. Rafael de Atienza y Tello.

Estos datos los hemos tomado de la obra de don José Benú y Catalá, impresa en el año 1769, y que se refiere á la creación, antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla.

FÍGARO.

—

En la entrevista que la policía celebra todos los días en San Pablo, á las diez de la noche, tomó posesión ayer de su cargo el nuevo jefe de esta provincia D. Carlos Solano.

Tambien tomó posesión D. Laureano R. de las Conchas del cargo de inspector, en sustitución del que antes lo fué D. Antonio Montero.

—

Continúa en el Hospital en un estado bastante grave el herido ayer tarde en la calle Arroyo por el anciano Pedro Criado Heredia.

El robo de ayer.

El verificado en el establecimiento de los señores Pérez Machuca y Ruiz, sucesores de D. José Perez Abascal, continúa hasta ahora envuelto en las sombras del misterio: sabemos se han practicado algunas diligencias, seguido algunas pistas y hasta detenido más de un sujeto sobre los que recaen sospechas de que puedan ser, si no autores, cómplices al menos, en el delito.

Pero es lo cierto que, hasta la presente, no hay nada puesto en claro y que la policía divaga por ahí en busca de hilos que deslíen la maraña tejida por los rateros, maraña que no va á ser tan fácil desenredar.

Hoy se habla de un *baron genovés*, detenido no hace un año por supuestos robos en uno de los principales hoteles de la capital y que fué puesto en libertad por no haberle sido posible al juzgado que intervino en el asunto comprobar el delito perseguido; se decía también si había tomado ó no parte en el hecho un famoso ratero catalán, pero todas estas son noticias *extraoficiales*, *decires* de la gente que seguía comentando el robo audaz de que han sido víctimas los sucesores de D. José Pérez Abascal.

La benemérita que presta sus servicios en Sevilla también parece que ha recibido órdenes para *indagar* lo que pueda sobre el asunto, y esta tarde se decía—sin que nosotros respondamos de la veracidad de la noticia—que más afortunada que la policía había conseguido la captura de un sujeto que nada de particular tiene de datos acerca del robo y sus autores.

Esto es cuanto hay acerca del hecho que tanto ha llamado la pública curiosidad, por la cuantía de la cantidad robada y circunstancias del robo.

—

En los días 23, 24 y 25 del corriente mes se verificará en Alcalá del Río la recaudación de las contribuciones territorial é industrial.

—

Comunican de la Alcaldía de Palomares, para conocimiento de los ganaderos de aquel término, que en el plazo de quince días deberán presentar relaciones de cuantas cabezas de ganado posean, con arreglo á lo que dispone la ley.

—

Se ha solicitado por el Ayuntamiento de Olivares á este Gobierno civil se le remitan inmediatamente tubos de linfa vacuna, para proceder á la vacunación y revacunación del vecindario, pues se han dado algunos casos de la enfermedad variolosa.

—

Se ha autorizado por el Gobierno civil de la provincia de Cádiz á la sociedad anónima Vasco Andaluza para que remita á esta capital dos cajas de pólvora y 5,000 cápsulas, consignadas á nombre de la Viuda de Daguerre Dospital y Compañía.

—

Se ha recibido en este Gobierno civil el balance de contabilidad de las operaciones verificadas en la Alcaldía de Alcolea del Río durante el pasado mes de Octubre.

—

Por acuerdo de la Comisión provincial, será sometido al tratamiento antirrábico del doctor Murga, Juan Muñoz López, mordido por un perro hidrófobo hace unos días en el cortijo Las Arenillas, situado entre Villanueva y Tocina.

Los gastos serán de cuenta de esta Diputación, la cual reclamará el reintegro del importe á la de Granada, por ser vecino de dicha capital el lesionado.

—

En la casa número 12 de la calle González Cuadrado se hundieron ayer tres habitaciones, sin que por fortuna hubiera que lamentar ninguna desgracia personal, á pesar de vivir en ella un buen número de vecinos.

—

Ayer tarde, después de haber hecho la operación de carga de sal un carro, propiedad de don Manuel Marañón, asombróse el mulo delantero del carro, hasta el extremo de caer carro y mulos en el río.

Varios marineros del laud *Santísima Trinidad* pudieron despues de grandes esfuerzos, sacar á tierra el carro y los mulos.

La carga extraviose con el baño y una mula pereció ahogada en el trance.

—

Bajo la presidencia del Sr. Laraña se reunió anoche la comisión municipal de Hacienda con asistencia de los vocales Sres. Heraso, Molero, Sánchez Pineda, Esquivias, Moreno, Tobar, Palomo, D'Angelo, Amores y Menesos.

Se dió cuenta de una moción presentada por varios vocales, proponiendo que el auxiliar segundo de la depositaría fuese ascendido á primero con el aumento de 500 pesetas anuales, accediéndose á lo solicitado.

También se dió cuenta de una solicitud suscrita por el mozo de la Casa de socorro de Triana pidiendo que se le jubilara. La comisión accedió porque cuenta aquel con veintidós años de servicios.

—

La Alcaldía de Gelves ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales de aquella corporación relativas á sus ejercicios de 1894 á 95 y de 95 á 96.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1[2, *Militares y paisanos*.

Función para mañana:

A las 8 y 1[2, *La mujer del sereno*.—*La de San Quintín*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *La criolla*.
A las 8 y 1[2, *La viejecita*.
A las 9 y 1[2, *Los toros sueltos*.
A las 10 y 1[2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1[2, *La viejecita*.
A las 8 y 1[2, *Los toros sueltos*.
A las 9 y 1[2, *La criolla*.
A las 10 y 1[2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 256. | Sevilla.—Miércoles 10 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

LOS FRAILES

Los insurrectos tagalos exigen para deponer las armas las siguientes condiciones:

«1.ª Expulsión de los frailes. Confiscación y retorno de sus tierras á los Ayuntamientos, á quienes fueron usurpadas. División de las parroquias, gobernadas ahora por frailes, así como las sedes episcopales por igual entre sacerdotes seculares, peninsulares é insulares.

2.ª España debe concedernos lo que ha otorgado á Cuba: representantes que defiendan nuestros intereses en el Parlamento español, libertad de imprenta, tolerancia en todas las sectas religiosas, aplicación de una ley para todos y autonomía económica.

3.ª Igualdad en tratamiento y paga entre los empleados civiles, peninsulares é insulares.

4.ª Devolución de todo cuanto han usurpado los frailes á los primitivos propietarios, si fuese posible, ó bien, á falta de esto, al Estado para que lo subaste en pequeños lotes, pagaderos en cuatro anualidades, para que estén al alcance de todos, conforme se hace con la concesión de terrenos de la Nación.

5.ª Supresión de la facultad de la deportación por las autoridades gubernativas, así como de toda suerte de medidas injustas contra los filipinos. Igualdad legal para todas las personas, sean peninsulares ó insulares, sea bajo el Código civil ó bajo el Código penal.»

España sería por primera vez justa y generosa con alguna de sus colonias, si concediese á los filipinos lo que piden para terminar la guerra, y muchas cosas más que no piden, como, por ejemplo: muchas escuelas y universidades.

Sabido es que en Filipinas, todavía en mayor grado que en España, la enseñanza está acaparada por las órdenes religiosas, y á ello se debe que la instrucción y la cultura anden allí por los suelos, y que la agricultura se halle en un vergonzoso atraso, siendo así que ella, con sus modernos adelantos, convertiría al archipiélago en uno de los países más ricos del mundo.

Mientras allí impere el fraile no será esto posible, y los filipinos seguirán siendo masas de esclavos, sin nada de común con los hombres civilizados.

Si á semejantes condiciones han de imperar las naciones en sus colonias, preferibles es mil veces que éstas se emancipen, y España, que, sobre no saber gobernarse á sí misma, no tiene más método colonizador que el de embrutecer y oprimir á sus posesiones con sus odiosos frailes ó bandoleros, es indigna de que sus colonias la respeten.

El Gobierno liberal se negará, no obstante, á negociar la paz en las condiciones que piden los tagalos, pero el pueblo debe tener presente que si la guerra de Filipinas continúa sacrificando á una parte de sus hijos, es porque no hay un Gobierno que se atreva á ponerse frente á la cogulla; es porque el fraile es una institución temida y poderosa, cuanto infame y aborrecible.

Su desaparición urge, como urge la desaparición de otras muchas instituciones.

Los frailes son los causantes de la guerra de Filipinas, y á ellos, por lo tanto, hay que pedir en primer término estrecha cuenta de la sangre vertida.

¡Ah, si nuestros abuelos del año 35 levantaran la cabeza y vieran una guerra encendida por los mismos que ellos persiguieron y expulsaron, se sonrojarían y renegarían de esta generación cobarde que los tolera en su seno y los nutre y engorda en medio de la general miseria!

Y harían bien; porque los liberales de hoy valen menos que los de hace medio siglo. Aquí no hay enerhia más que para no tener ideas ni dignidad.

Á Rizal habrán de vengarlo las mujeres.

B.

Nota del día

Un chicuelo descalzo y desarrapado, con la faz alegre, aguantando risueño el torrente que empapa su ropilla, hecha jirones, corre saltando juguetón por entre los surcos que forma el agua llovediza, y se para á mirar tranquilamente el escaparate de una tienda de tejidos.

Parece que el muchacho se ha tornado de pronto tristoncillo y hasta pensativo. Sus ojos, en pausado parpagueo, van recorriendo los paños y las telas extendidos cuidadosamente sobre aquel armazón decorativo que llama la atención del transeunte.

—¿Qué dirá para sí?—me he preguntado.—Y al punto el chico me ha dado la respuesta en rápido y brusco movimiento que he sorprendido.

Apartó la vista del escaparate, la fijó en su traje roto y lleno de mugre, recorrió con sus dedos los sitios donde hacían falta remiendos, dibujó en su semblante una mueca de resignación irónica, y, apercibiéndose entonces de que, embebido en un examen, se había puesto debajo de un canalón que le arrojaba agua sin cesar rebolándole en las desabrigadas carnes hasta sentir escalofríos, echó á correr nuevamente con el mismo aire dichoso y feliz que le vi momentos antes.

. . . .

El chicuelo de la ropilla hecha jirones sintió envidia, sintió deseos vehementísimos por vestir una tan bonita y tan nueva como la del escaparate.

Y al pensar que no podía lograrlo, despidió con un gesto el mal humor, y se fué revoloteando como un pajarillo, contento de su suerte.

Si todos pudiéramos imitarle, no nos desviviríamos en insaciables ambiciones por las mudanzas de la fortuna.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Fija la atención pública en los suicidios, en los crímenes, en los robos, en los discursos políticos, en la lluvia insistente, en los billetes del Banco falsificados, en los candidatos en estado de merecer...: apenas si ocurre nada que sea digno de ponerse en solfa.

No es cosa de ponerse á murmurar del desgraciado que en un momento de ira empuña una pistola y se levanta la tapa de los sesos.

Ni del que, cansado de pelear con su mujer, con su suegra, y con todos sus parientes, se decide á hacer una barbaridad conyugal.

Ni de la lluvia, porque, al decir de los inteligentes, el año agrícola se presenta en condiciones inmejorables.

Ni de los billetes falsos, porque se expone uno á llamar la atención, y en fuerza de dar pormenores, concluye uno por ser llamado á declarar ante el Juez, ¡y quién sabe si hasta á ser empapelado! ¡Que esta es la justicia que suele hacerse por aquí!...

—

Por lo tanto, como el argumento no salta á la vista, hay que inventarlo.

¡Y aquí está el verdadero compromiso!

Yo pudiera salir del paso ateniéndome á la pauta periodística vulgar con que los azotaprensas llenan las columnas de los periódicos en que tienen el señalado honor de colaborar.

Es así:

El invierno se aproxima, no á pasos agigantados, sino al paso corriente.

Y como es natural, los pobres carecen de trabajo, la miseria comienza á surgir por todos los suburbios, el pan se encarece, las caras se afligen, los cuerpos tiritan...

Pues se echa mano de este sueltecillo hecho para el caso:

«No es solamente en Sevilla en donde la miseria causa grandes estragos, según venimos demostrando.

En otras muchas provincias viene ocurriendo lo mismo. Las noticias que se reciben en nuestra ciudad son desconsoladoras.

Apesar de que faltan tantos brazos por causa de la guerra y la emigración, son muchos todavía los pobres jornaleros que no encuentran trabajo.

Este es un país arruinado.»

Y el lector dice enseguida:

—¡Esa es la verdad!

Y yo me ahorro el trabajo de estrujar mi pobre imaginación, ya más estrujada que uno de esos contribuyentes estrujados á quienes sólo les queda la mujer, porque no hay quien se la compre.

—

Pero es el caso que uno no sirve para esas cosas.

Y se empeña en decir algo extraño, algo nuevo, que llame la atención, siquiera no sea más que por curiosidad; comienza uno á repasar la prensa y.... se le caen los palos del sombrajo.

Antes de abrir el periódico, ya sabe usted lo que dice.

El que es fusionista, jura y perjura que la nación goza de bienestar, de dicha, de sosiego; que el Sr. Sagasta es una lumbrera especial que alumbra los más obscuros rincones, y que hay que esperar confiados en que su patriotismo y desinterés sabrán solventar las mayores dificultades, incluso la dificultad de colocar á él—al que escribe—y á toda su parentela en un destinito que se cobre y no se trabaje.

El que es conservador, ídem de lienzo, al revés.

Todo lo ve negro, todo lo ve en ruínas, desde la muerte desastrosa de aquel gran hombre que, al ser sepultado, se llevó tras sí un millón de credenciales.

—

Hay otros periódicos, en cambio, que se pueden dejar sin abrir, en la confianza de que son un tarrito de miel.

¡Qué buenos eran los que se fueron!

¡Qué buenos son los que han llegado!

Estos son periódicos-plumeros que siempre están quitando el polvo al santito colocado en el altar.

En ellos suele usted encontrar noticias tan interesantes y tan tontas como la que sigue:

«A la altura del cabo Machichaco fué hallada anteayer por unos pescadores una botella lacrada que tenía en su interior un papel con el siguiente contenido:

«Huyo de mi suegra que es peor que un demonio, y de mi mujer, que es otro demonio suelto. Como mi nombre resulta una anomalía estando en mi casa, que es un infierno, corro en busca de otra suegra y de otra mujer, que sepan respetarme.—*Angel.*»

Con esto, y con decir dónde se celebran las novenas de tanda y el Jubileo circular de las cuarenta horas, despachado queda el suscriptor complaciente.

Y el periodista ingenioso libre de toda denuncia.

—

Así, pues, el que quiere echar vino nuevo en odres viejos, se ve y se desea, porque tiene que echar manos á recursos artificiosos, de los que nadie hace caso.

¿Qué interés va á tener para ustedes que yo diga que todos esos caballeros de quienes oyen decir que son ilustres, dignos, honra dísimos, no son ni esto, ni aquello, ni lo otro?

¿Acaso lo van ustedes á creer?

Dicen que en España no hay Justicia.... y tenemos un ejército de magistrados integérrimos.

Dicen que los políticos son unos farsantes.... y salta un Romero Robledo que dice....

Esto sí que merece capítulo aparte.

—

¡Apenas si ha dicho Romero Robledo!

De Martínez Campos:

«Este pobre hombre, que era nadie cuando yo lo conocí, no se atrevía á abordar los militares para hacer la sublevación en Sagunto. Y cuando yo se lo arreglé todo, cometió la botaratada de echarse al campo sin esperar órdenes.»

De Cos Gayón:

«Un pobre señor que toda su vida había sido un picapleito, y lo hizo Cánovas ministro para probar su omnipotencia haciendo un ministro de la nada.»

De Silvela:

«Este chico ha tenido la habilidad de llegar siempre á la hora de comer. Fué un segundón, y segundón será por los siglos de los siglos. Antes lo era de nosotros; ahora lo será de Martínez Campos é de Polavieja.»

De Pidal:

«Carlistón sempiterno, con un olor á sacristía que tira de espaldas, toda su vida será el mismo. Con tal de sacar para mantener sus catorce hijos, irá á hacerle compañía á Chulalonkeng I, si lo llama.»

De las instituciones:

«El dinero, la posición, la felicidad, la corona, el cetro.... me lo deben á mí y otros como yo, á quienes pagarán, como paga siempre esta familia, con la ingratitud.»

Hablando de él:

«¿Queréis saber de dónde vengo?... De todas partes. Yo he sido blanco, negro, amarillo, gris, cuanto ha sido necesario ser.

¿Queréis saber adonde voy?

Donde va lo que zozobra,
lo que espira, lo que sobra:
¡al abismo ó al montón!»

—

Queridos lectores:

Romero Robledo me ha quitado la plaza.

¡Ese sí que es el gran *murmurador!*

CARRASQUILLA.

Romero Robledo

De tanta importancia ha sido el discurso que ha pronunciado el conocido hombre público, y tantas son las verdades que ha dicho, que no podemos por menos que transcribir aquellos trozos más salientes, para que nuestros lectores se persuadan cómo anda la gente monárquica, y quiénes son esos señorones que se agitan como cuervos junto á la sepultura del que fué jefe del partido conservador.

Hé aquí algunos trozos:

«Yo fuí un conspirador infatigable. Conmigo almorzaba diariamente y conmigo iba del brazo á todas partes el general Martínez Caml pos, que entonces no era un personaje ni mucho menos. El señor general Martínez Campo era militar: no podía abordar á los militaress yo era civil y podía hacerlo, y cuando estab; domada la fiera, el general Martínez Cama pos iba á confirmar el pacto. (Aplausos, risas.)»

»Seguimos trabajando hasta que el genera- Martínez Campos fué á Sagunto, apresuramiento audaz de victoria necesaria, porque la opinión deseaba aquel hecho, y desde entonces, por desdicha, porque esta es la consecuencia de atribuir á movimientos personales lo que era un movimiento general, desde entonces el general Martínez Campos ha venido á ser una institución para daño de las instituciones y del país. (Muy bien, aplausos.)»

. . . .

«¿Dónde estaba entonces el Sr. Cos-Gayón? Pues el Sr. Cos-Gayón se sabía que había sido un buen abogado en la intendencia de Palacio y que era un distinguido periodista en la redaccion de *La Epoca*. Supe entonces que era muy amigo del Sr. Cánovas, que le dió una dirección y luego una subsecretaría, y después, andando el tiempo, y cuando estaban normalizadas las cosas, en una vacante de sangre, la del señor marqués de Orovio, le encontró en la subsecretaría y lo hizo ministro. (Risas generales.)»

. . . .

«Pero, ¿y el Sr. Pidal? El Sr. Pidal, con razón ó sin ella, cuando se hizo la restauración era tenido por carlista. El Sr. Pidal apareció en esta casa abrazando la restauración con un discurso de injuria y de ofensa contra don Antonio Cánovas, y aquel hombre, todo calma y paciencia, tuvo para contestarle que no pronunciar una sola vez su nombre, sino dirigirse siempre al preopinante. ¿Qué tiene de extraño que se olvide ahora el Sr. Pidal? Todo el mundo acaba como empieza. (Muy bien.)»

«Pero, ¿y el general Azcárraga? El general Azcárraga era el subsecretario del general Córdova cuando firmó el decreto de disolución del cuerpo de artillería, y jamás, jamás figuró entre los generales partidarios de la restauración.»

. . . .

«El Sr. Villaverde era un diputado por la República, mientras yo era alfonsino, y no me va á disputar el derecho de convocar á esta reunión.

Pero, ¿y el Sr. Silvela? ¡Ah! De este voy á hablar aparte como se merece, aunque con todos los respetos.

El Sr. Silvela no había trabajado entonces; pero cuando estuvo puesta la mesa, siempre tuvo en ella un cubierto (Risas.)

Del señor duque de Tetuán he de decir muy poco. Respeto la virilidad del sentimiento con que, á pesar de la amistad que le une con Martínez Campos, no está con el directorio, porque entre el señor duque de Tetuán y el señor Silvela, como entre el Sr. Silvela y yo, hay abismos insondables de los que voy á ocuparme.»

. . . .

«Cuando pasemos el Sr. Silvela y yo, si por acaso pasáramos, por el palacio de la plaza de Oriente, el Sr. Silvela podrá decir:

—¡Ahí hay una familia feliz, fuente de todos los dones, grande y generosa; la serví y ella me atendió y me distinguió; no era nada, y ella me lo ha dado todo.

Yo podré decir:

—Ahí hay una familia feliz; la conocí víctima de todas las desgracias; expuse mi seguridad personal por restablecer su hogar; es feliz ahora. ¡Dios se lo conserve y Dios la bendiga. (Aplausos.)»

Callejón sin salida

La maniobra fusionista que tantos plácemes merece á la mercenaria prensa extranjera consiste en hacer de Beltrán Dugueselín interviniendo en las luchas conservadoras para poner encima á los que estaban debajo, y recordando hipócritamente que la gran obra del insigne Prim era de habilidad y prudencia

extremada, consiguiendo que la guerra separatista ahorrase á la patria sacrificios de sangre y dinero.

Aquel caudillo ilustre y valeroso, asesinado cuando trataba de evitar la cronicidad de la guerra, las angustias por queestá pasando el Tesoro y las vergüenzas que á la patria amenazan, veía el crecimiento del poder de los Estados Unidos, y que, como era lógico, trataría de doblar sus exigencias.

Nadie ha seguido sus huellas salvadoras.

Siquiera el Sr. Cánovas, creyó de buena fé que para dominar la insurrección bastaba enviar á la gran Antilla el más poderoso ejército colonial de este siglo y poner á su frente el más prestigioso general del ejército. Era lógico que extremara los sacrificios del país.

Pero Sagasta y Moret, que han sido los colaboradores de Cánovas, que le han ayudado á desangrar el país y matar la juventud española, pregonando ayer las excelencias del sistema que condenan hoy, no temen la ruina de la patria, sino la de la monarquía; en cambio calumnian al ejército suponiéndole incapaz de vencer la insurrección con las armas, y se proponen también engañar el país haciéndole suponer que el desprestigio de un general nos atrae las simpatías de Europa.

Bastará tener en cuenta la incertidumbre y el pánico que el problema cubano imprime á la Bolsa, y las manifestaciones hostiles á España que levanta en los Estados Unidos la política colonial fusionista para que se vea lo burdo y desdichado y poco serio que es el sistema contemporizador que ha adoptado.

En medio de esta anarquía monárquica, nosotros, que hemos respetado las desgracias de la patria colocando su dignidad por encima de todo egoismo político, esperamos á que hable el general Weyler, cuyo patriotismo le inspirará una decisión saludable para la patria.

Una herencia

Un periódico de Madrid ha publicado la siguiente curiosa noticia:

«Los ingleses se han apoderado de un tesoro español.

Créese que el tesoro es de más de treinta millones de duros en metálico y alhajas. Es taba enterrado en la isla de Cocos, no lejos de la costa de Panamá.

Acerca de su origen, la tradición es que unas familias españolas de la América Central enterraron en aquella isla su fortuna para ponerla á salvo cuando el levantamiento que dió por resultado la emancipación de la América española.

Indudablemente las personas que ocultaron aquel tesoro perecieron sin haber podido revelar á las personas de su confianza el lugar del enterramiento. Pero debió quedar algún rastro de aquella operación, porque, hace meses, un norteamericano llamado Harford, siguiendo misteriosas indicaciones, fué á la isla de Cocos y obtuvo la evidencia de que en efecto allí estaba el tesoro.

La noticia llegó á oídos del gobernador de la Colombia, inglesa el cual despachó inmediatamente un barco de guerra, la *Imperieuse*, para que comprobase la noticia. La *Imperieuse* ha regresado hace pocos días á Victoria trayendo á bordo, según se dice, quince millones de duros procedentes del tesoro. Para custodiar los otros quince millones ha dejado en la isla una compañía de infantería de marina al mando de un teniente.

Tal vez haya en España descendientes de la familia ó de las familias que enterraron aquel tesoro en la isla de Cocos, y que indudablemente eran adictas á la causa de la madre patria. Si esos descendientes tienen por tradición ó por escrito alguna noticia de que sus antepasados enterraron su fortuna en la isla, esta es la ocasión de reclamar y de hacerse millonarios.»

Nosotros sabemos que algunas distinguidas familias de Madrid y de la Habana, descendientes de los que enterraron el tesoro á que la anterior noticia se refiere, han entablado hace tiempo la reclamación necesaria para recuperar la cuantiosa fortuna de que se trata.

Esta es aún mayor de lo que queda dicho; pero, en cambio, algunos de los detalles de la noticia copiada no son exactos.

La estatura

Dice un adagio vulgar
dictado con buenos fines:
¡Nadie se debe fiar
de los hombres chiquitines!

Y aunque es injusto medir
á las gentes por su altura,
no es muy bueno prescindir
tampoco de su estatura.

Hay buenos mozos bribones
y pequeños muy cabales.
¡Siempre existen excepciones
en las reglas generales!

Pero lo indudable es
que, por un social capricho,
quien no mide cinco piés
viene siempre en entredicho.

La mujer menuda agrada;
pero el hombre chiquitín,
inconscientemente, enfada
desde el principio hasta el fin.

No cuesta mucho trabajo
á las gentes suponer
que cosas de un hombre bajo
bajezas tienen que ser.

Mas yo torno á mis empeños:
hay malos con mucha altura;
hombres que son muy pequeños
apesar de la estatura.

De modo que la cuestión
no se aclara fácilmente.
—¿Cuáles los peores son?—
puede preguntar la gente.

¿Los pequeños? ¡Ahí están
altos, que pequeños son!
¿Los altos? ¡Si á veces dan
menos talla que un ratón!

Pero la gente no acalla
su opinión. Sigue adelante,
y considera la talla
como un dato interesante.

Por eso habrá que decir,
atajando discusiones:
«Los hombres se han de medir
no por palmos, por acciones.»

Y que posea la gente
que goce de la opinión,
altura.... para la frente,
peso.... para el corazón.

J. FRANCOS RODRIGUEZ

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado.	63.67
4 por 100 interior fin corriente.	63.67
4 por 100 exterior.	79.75
4 por 100 amortizable.	77.10
Banco de España.	419.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	213.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-50.—LONDRES.—A la vista, 33 20.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

10 de Noviembre.

Existencia anterior, 147.—Entrados en este día, 134—Total, 281.

Han salido: Para el consumo, 68.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 213.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,229 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'40.

MATADERO.—10 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	6486	1,15 á 1,30	1.80
Terneras.	5		1,40 á 1,60	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	31	355	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 10 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	2360	
Viejo á depósito.	300	45 1/8
Nuevo á depósito.	1400	42 1/8 43 3/8
Entrada de hoy hasta las nueve		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	47	48
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	38	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	38	39	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	21	24	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	46	47	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	36	38
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	68	74
Cañamones.	»	64	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	43	45	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	26	27	Trigo barbilla.	Fga.	58	60
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	62	64
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	60	62
Gabzos. gords.	»	90	98	Id. pintos.	»	61	63
Id. regulares.	»	70	78	Id. tremés.	»	60	62
Id. medianos.	»	58	62	Yeros.	»	46	48
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	30	31

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Probo

SANTO DE MAÑANA.—San Martín, obispo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Martín.—Mañana en la misma parroquia.

NOTAS TEATRALES

La graciosísima comedia *Militares y paisanos*, que el Sr. Maric (hijo) tradujo del alemán, llevó anoche bastante concurrencia de público al teatro San Fernando.

La interpretación que la comedia obtuvo fué aceptable, sobresaliendo la Srta. Cobeña, que hizo una *Tula* deliciosa.

¡Ah!, ya que se dice por ahí que el Sr. Cuevas *progresa* en el arte escénico, tributaremos aquí nuestro elogio al joven actor Sr. Guerrero, que cada vez lo vemos más discreto. Anoche mereció se le aplaudiera interpretando el papel de *Arturito* en *Militares y paisanos*.

NOTA.—Mañana celebra su beneficio el *primer* actor Sr. Cuevas, poniendo en escena la comedia de D. Francisco F. Villegas, *El bajo y el principal*, y el monólogo de Eugenio Sellés, *Honor sin conciencia*.

***

En el teatro del Duque se estrenó anoche la zarzuela *Los toros sueltos*; la letra de dicha obra es original de los Sres. Merino y Jiménez Prieto, y la música del maestro Brull.

Los toros sueltos gustaron á medias, pues el público se dividió en la manera de apreciar la obra al terminar ésta. Por fin dominaron los aplausos, y se dijeron desde el palco escénico los nombres de los autores.

En la interpretación sobresalieron la señorita Astort y los Sres. Tojedo, Palmada, Ibarrola y Gil.

La música del maestro Brull es de lo peor cito que el distinguido compositor ha hecho.

***

Las empresas que tienen compañías de *género chico* están de enhorabuena. Anoche se estrenó en el teatro de la Comedia de Madrid la zarzuela titulada *El guardia de corps*.

El éxito de la misma telegrafían de Madrid diciendo que fué asombroso.

Los autores de la zarzuela, Sres. Servent y Bretón, tuvieron que salir á escena veintidos veces. El público salió entusiasmado del teatro, sobre todo de la música que el maestro Bretón ha escrito para *El guardia de corps*.

***

Joaquín Dicenta ha tenido un nuevo triunfo con su drama en un acto *Honra y vida*. Este se estrenó anoche en el teatro Martín de Madrid.

El argumento de dicha obra es el siguiente:

El rey D. Pedro el Cruel aleja de la corte á un favorito para gozar de la esposa de éste durante la ausencia del mismo.

La esposa se resiste.

El favorito vuelve á la corte, y convencido de que el rey no dominará su pasión sin satisfacerla, asesina á su esposa antes de que sea deshonrada.

***

La compañía Giovannini ha debutado en el teatro Principal de Valencia con la opereta *Cin-ko-ka*.

Arrullos de viuda

Todo París se acuerda todavía del dolor de la princesa Sora cuando se quedó viuda.

La princesa se cortó el pelo, se encerró en sus habitaciones y no quiso ver á nadie.

Con su traje de luto y el cabello cortado, tenía el aspecto de una novicia, en su hotel convertido en convento.

Pasaba los días ante el retrato de su esposo y comía sola en su cuarto, en una mesa en la que hacía poner dos cubiertos.

El bastón y el sombrero del príncipe seguían colocados en la antesala, en su sitio de costumbre, como si el dueño que había partido para siempre hubiese acabado de regresar á su casa.

Y estos recuerdos avivaban la desesperación de la pobre mujer, y la hacían más penoso el vacío de la ausencia.

De todo aquel torbellino de visitas, de bailes, de recepciones, que habían constituído su dicha, no había conservado más que una amiga, la baronesa de Ancelín, cantante de salón, que debía á su hermosa voz la íntima amistad que la princesa le profesaba.

Transcurrieron así dos años, siendo siempre la viudez tan dolorosa y austera como antes.

El sobrino de la baronesa de Ancelín conoció cierto día á la princesa en casa de su tía, se enamoró de ella perdidamente y pensó en pedirle su mano.

A las primeras indicaciones que se le hicieron, la viuda no pudo ocultar su indignación.

Para ella el príncipe no había dejado de existir y aquellas insinuaciones le parecían una injuria y un atentado á su fidelidad.

En mucho tiempo la princesa no volvió á visitar á su amiga.

El galán, por su parte, abandonó el campo y trató de olvidar; pero al fin volvió á las andadas y dió á su tía tales muestras de amor y desesperación, que la señora Ancelín se apiadó de y él resolvió vencer los escrúpulos de la princesa.

Pero ¿cómo persuadir á aquella mujer, que no razonaba y que sólo vivía de sus recuerdos y de sus entusiasmos?

La baronesa supo que aquella pasión tan exclusiva debía sentir el agujón de los celos, y trató de proporcionarse algunas cartas del príncipe, lo cual no le fué difícil, puesto que de Sora había escrito muchas antes de su matrimonio, dedicadas á sus antiguas conquistas.

La señora Ancelín corrió á casa de la princesa; entró en aquella tumba silenciosa, en la que lloraba sin cesar, estátua viva, y le faltó tiempo para enseñar á la viuda varias páginas de una historia vulgar y sin fecha en forma de cartas.

No fué aquello un dolor, sino un derrumbamiento.

¡Pobre princesa! Los años de ventura, la viudez, todo se hundió de repente en el abismo del desprecio y de la ira.

No le quedó en el corazón más que el deseo de vengarse.

Hizo quitar de su cuarto el retrato del príncipe, de la mesa el cubierto y de la antesala el bastón y el sombrero de su marido.

Diéronse en el hotel de Sora fiestas, bailes y cenas, y la princesa volvió á recobrar su primitivo esplendor, vistiendo ricos trajes de diversos colores, como un cielo que se ve libre de las obscuridades de una prolongada noche.

Una tarde, al pasar por el invernadero, dijo al sobrino de la señora Ancelín, que la seguía como una sombra:

—Seré su esposa cuando usted quiera.—

Al poco tiempo estaban casados y eran felices; ella sin poder dominar una especie de ira, y él sorprendido de aquella pasión repentina y gozando de su ventura sin tratar de analizarla.

La baronesa, acostumbrada á las frases de sus novelas, decía con frecuencia á sus amigos:

—¡Ya ven ustedes á la princesa! ¡Creían ustedes que lloraba y no hacía más que arrullar! Su viudez ha sido la de la tórtola.

Pasaron seis meses. Los recién casados estaban en el campo, en uno de los castillos de las cercanías de París, á donde fué un día á visitarles la señora Ancelín.

Al verles pasar tan satisfechos de su felicidad por los floridos senderos del jardín, la baronesa, que no veía más allá de sus narices, y que solo se ocupaba en el momento presente, les dijo de pronto:

—Unicamente á mí debéis la ventura de que estáis disfrutando. Así, pues, no me arrepiento de haber dicho una mentira.

La princesa hizo un movimiento brusco.

—¡Cómo! ¿Qué mentira?

—Sí, hija mía, ahora puedo ya decirlo todo. Ese pobre príncipe no era tan malo como yo le he pintado. Sus famosas cartas tenían cinco años de fecha, y cuando tu marido las escribió no te conocía siquiera.

—¿Y habéis cometido esa infamia?—dijo la princesa, mirando á los dos con ojos de loca.

El difunto príncipe, cuyo nombre no llevaba ya su viuda, volvía á ocupar su puesto.

El marido lo vió bien á las claras en el ademán que hizo la princesa para alejarlo de su lado.

Sin que mediara explicación alguna, todo había terminado entre los dos.

La princesa se encerró en sus habitaciones, y presa de una terrible angustia que duró ocho días, se entregó á todos los remordimientos que la devoraban.

La pobre mujer se había casado sin amor y por venganza, y como el príncipe no había cometido la falta que se le había imputado, considerábase criminal para con él y estaba avergonzada de sí misma.

¡Qué piedad tan inmensa para aquel recuerdo tan brutalmente borrado y que volvía á presentarse con la misma intensidad que antes!

El sobrino de la baronesa, alejado, en la seguridad de que nada era ya para su esposa, puesto que la antigua pasión había renacido con todas sus fuerzas, destruyendo por completo la que él hubiera podido inspirar después.

La princesa le habló con frialdad, como á un extraño, y le perdonó, convencida de que no había sido cómplice en el engaño.

Al poco tiempo, cuando la señora Ancelín, presa de horribles remordimientos, lloraba junto á su amiga, sin comprender el alcance de su falta, inclinóse la princesa hacia aquella alma ligera que había ido á revolotear en su recto camino, y le dijo con voz harto débil para que la queja se asemejase á un reproche:

—¡Ya lo ves! ¡No arrullo!... sino que.... me muero!

¡Y era la pura verdad!

ALFONSO DAUDET.

SILUETAS TEATRALES

Carmen Cobeña.

Leía yo esta mañana la prensa local, cuando, al pasar la vista por las líneas que *El Porvenir* dedicaba á la representación de *Militares y paisanos*, verificada anoche en el teatro San Fernando, encontré la siguiente declaración, que, á decir verdad, me hizo reir, no por lo que de ingeniosa tiene, sino por la ingenuidad con que está hecha.

Héla aquí:

«En mi sentir, la Srta. Cobeña ocupa en España el primer lugar entre las actrices que *en la comedia* alcanzan laureles.»

¡Por vida de Esyá—pensé para mi caletre—y qué impresionables *semos!*

Y no es que yo trate de disminuir en un ápice los méritos que como actriz atesora Carmen Cobeña, todo lo contrario; para mí la dama joven, y después primera dama del teatro de la Comedia de Madrid, merece, siempre que de ella se hable, elogios, y elogios sinceros. Pocas, como la artista mimada de Mario, trabajan con más fé, con más entusiasmo, con más deseos de gloria, en suma, que ésta; y pocas, mejor dicho, contadas, tienen el talento y las aptitudes de la Srta. Cobeña; pero de eso á que sea la *primera entre las actrices que* en la comedia *alcanzan laureles*, va una distancia que difícilmente puede salvarse de un solo salto.

En algunas obras, *en la comedia*, está—por-

que los tipos que representa se adaptan mejor al suyo—á mayor *altura artística* que estar pudieron María Guerrero ó María A. Tubau, pero en la mayoría queda á bastantes grados por bajo de esas dos eminencias del teatro contemporáneo; y aunque es cierto que la Tubau sólo brilla—porque á él casi exclusivamente se ha dedicado—en el género de *origen* francés, y que la Cobeña *luce* lo mismo en las comedias de nuestros clásicos que en las de los autores modernos, no por eso vamos á reconocerla mayores dotes de actriz que á la cónyuge de Ceferino Palencia.

Y ¿es posible ponerla en parangón con María Guerrero?...

Eso sólo puede ocurrírsele al revistero de *El Porvenir*, porque en cuestiones de arte teatral se le ocurren unas cosas á nuestro colega, notables.

Carmen Cobeña es hoy la primera de las damas jóvenes de nuestro teatro, lo mismo en el drama que en la comedia; para ser primera actriz reune dotes envidiables; dice admirablemente, posee un porte distinguido, tiene ansias de ser, y sobre todo, siente los tipos que representa, pero.... todavía no ha llegado.

¿Llegará?

De cien dotes que se necesitan para ello, Carmen Cobeña tiene ya lo menos noventa, y faltándole tan pocas, no es aventurado dar una contestación afirmativa.

X.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

No vamos á ocuparnos del «pacto de familia,» ni del famoso del Pardo, ni de tantos otros comentados y discutidos en la historia de España antigua y moderna; vamos á *descubrir* el celebrado ayer entre el jefe de los conservadores—discutido por los silvelistas—Sr. Ibarra, y el jefe de los fusionistas—discutido por los borbollistas—Sr. Atienza.

No conocemos al detalle todas las bases y articulado del mismo, pero sabemos que *en aras* de la buena marcha política local se sacrifican veintidós ediles conservadores, de cuyas dimisiones, que ya tiene en su poder el señor Ibarra, se dará cuenta en el próximo cabildo.

Ese día se conocerán con certeza el nombre de los *muertos*, que hoy no adelantamos porque pudiera haber equivocación en más de uno, fácil de *resucitar* á última hora.

Inmediatamente serán nombrados los sustitutos que ya tiene en cartera el Sr. Atienza.

En lo que respecta á los Ayuntamientos conservadores de los pueblos de la provincia, también ha habido *su arreglito* correspondiente.

Parece que el *pacto* celebrado abarca hasta las elecciones de diputados á Cortes, en las cuales se les dá por los gobernantes dos puestos en la provincia á los conservadores. Para la circunscripción de Sevilla está fuera de duda que ocupará el cuarto lugar D. Tomás Ibarra.

***

Está ya fuera de toda duda que la presidencia de la Diputación provincial la ocupará el exalcalde de Sevilla D. José Bermúdez Reina.

Para ponerse de acuerdo acerca de las vacantes que por dimisión de los diputados provinciales quedarán, estaban citados esta tarde á las cinco para conferenciar los Sres. Lastra y Atienza.

Quizá en la primera Asamblea que celebre dicha Corporación se conocerán los nombres de los diputados que dimiten, y se verificará el nombramiento de nuevo presidente.

***

Estos acuerdos de conservadores y fusionistas eran muy comentados en los círculos y tertulias donde de política se habla en Sevilla; nada se decía respecto de la actitud en que se colocarán los silvelistas, ni qué individuos del partido conservador seguirán en su, hasta ahora desconocido rumbo, al batallador y osado Romero Robledo.

El valiente discurso de éste publicado íntegro por muchos periódicos de Madrid, ha sido quizás el asunto más hablado y discutido del día.

—

La Alcaldía ha contestado á la instancia presentada por los pajareros pidiendo se les rebaje á diez céntimos de peseta los derechos de introducción, que no es ella la llamada á resolver sobre este asunto, sino la Delegación de Hacienda.

Muerte repentina.

Salimos á muerte repentina por día. La de hoy acaeció esta mañana en la plaza de Europa.

Varios transeuntes que por aquel sitio pasaban, notaron que un hombre se encontraba tendido en el suelo, y aproximándose á él, vieron que se encontraba muerto.

Un guardia municipal, que fué la primera autoridad que acudió al lugar del suceso, avisó inmediatamente al juzgado.

Este se personó á poco en la plaza de Europa, y dió las oportunas órdenes para el levantamiento del cadaver y su traslado al depósito anatómico.

De la identificación hecha del cadaver, resultó ser un vecino de Carmona llamado Bartolomé Sánchez Ortiz.

—

Cumpliendo las órdenes recibidas, detuvo hoy la policía á una vendedora de billetes de lotería llamada María del Valle López.

—

La Sociedad Sevillana de Tiro á Pichones celebrará mañana á las dos de la tarde tirada de ensayo en la dehesa de Tablada.

—

Del establecimiento de quincalla de la calle Santa María la Blanca número 62, fueron anoche sustraídos dos paraguas de seda.

Los *cacos*, que eran dos, fueron perseguidos por uno de los dependientes del citado establecimiento y detenido Agustín Martín, de 18 años y de oficio dependiente de comercio.

En los jardinillos del paseo de Catalina de Rivera se hallaron los objetos robados, los cuales arrojaron los ladrones en su huida.

—

Se ha pedido á la comisión de obras públicas por el Sr. Alcalde el expediente de ensanche y alineación de la calle O'Donnell en el trayecto que media entre la calle Velazquez y la Campana, con el fin de examinarlo y proceder con la mayor brevedad á su realización.

—

Para su entrega á los interesados se han recibido en la Universidad los títulos de licenciado en Derecho, de D. Pedro M.ª Cortijo y D. German Dueñas Pérez; el de licenciado en Medicina. de D. Enrique Romero Sánchez, y los de veterinario, de D. Pedro Criado Serrano, don Rafael Fernández Escobar y D. Gabriel Martín Rayo.

El robo de los señores Abascal.

Pocas noticias hemos adquirido hoy acerca de este asunto: en Sevilla hay un detenido que, aunque se obstina en negar, la policía sigue creyendo que conoce *algo* del escandaloso robo.

También se aseguraba que el sujeto que ayer fué preso en Córdoba, y cuya captura telegrafió el gobernador de la susodicha capital, es probable dé buenos datos del hecho.

Ademas la policía sigue otras pistas que supone la darán buenos resultados en plazo no lejano.

Allá veremos.

—

Por la Alcaldía de Villanueva del Ariscal se han remitido á este Gobierno civil los balances y cuenta trimestral de las operaciones de contabilidad verificadas en aquel Municipio durante el primer trimestre del actual ejercicio económico.

Testimonio de gratitud.

Ensayada por mí mismo la Emulsión Marfil al Guayacol durante la convalecencia de mi larga y grave enfermedad, sus resultados han sido maravillosos.—DR. ACEITUNO.

—

Hemos recibido un ejemplar de la obra *Misterios de la Germinación*, original del doctor Rauland y traducida al lenguaje castellano por el médico y cirujano de la facultad de México D F. Cordero.

Dicho libro, que ha sido editado por la casa de Salvador Manero, es utilísimo y de gran importancia. En *Misterios de la Germinación* se hallan descritas con gran claridad todas las enfermedades de los órganos genitales, así como las causas que las produjeron y los remedios que la práctica del autor ha probado como más eficaces.

A este objeto contiene el libro ciento veinte fórmulas, que en la mayoría de los casos bastan para curar ó aliviar la dolencia sin auxilio del facultativo, circunstancias que facilitan la más absoluta reserva.

Para hacerse cargo de la verdadera importancia de la obra que nos ocupa, es preciso la adquisición de la misma, que se encuentra de venta en las principales librerías.

—

El gobernador civil señor Laá visitó ayer el Asilo de recogimiento de Santa Isabel y la Cárcel Nacional.

Estas visitas tenían por objeto el conocer con exactitud el estado de aquel establecimiento benéfico y del correccional, á fin de procurar los medios de que el citado Asilo pueda responder por completo á los fines de su institución.

En la carcel, el gobernador recorrió todos los departamentos, inspeccionó la forma en que se hacen los servicios, probó el rancho y el pan, preguntando qué cantidad se reparte por cada plaza y habló con la mayoría de los presos, oyéndoles privadamente cuantas manifestaciones quisieron hacerle.

—

Sabemos que la Guardia civil de esta capital ha cogido una buena pista para descubrir á los autores de la falsificación de billetes de cien pesetas.

Se ha detenido á dos sujetos que se consideran complicados en el asunto, y ya se tiene la casi certeza que el juzgado obtendrá un éxito satisfactorio en sus diligencias.

—

La inspección de primera enseñanza solicita de la Alcaldía se le haga donación de algunos ejemplares de las obras repetidas existentes en la Biblioteca municipal.

Los ejemplares que se solicitan constituirán un importante elemento en la naciente biblioteca de la inspección de primera enseñanza.

—

Bajo la presidencia del Sr. Ysern celebró reunión la comisión municipal de Cementerios, designándose los jurados que han de formar parte del tribunal calificador del mejor proyecto de monumento para la rotonda central del cementerio de San Fernando.

Han sido elegidos los Sres. Ysern, como presidente de la comisión, D. Alfredo Heraso y don Luis Palomo.

El Jurado lo presidirá el Alcalde.

Se aprobaron los planos para la construcción de un panteón, presentados por la Marquesa viuda de Peñaflor, y fué concedida autorización para construir otro al Sr. D. Pedro R. de la Borbolla.

—

Según el estado remitido á la Alcaldía por el director del Hospicio, hasta últimos del pasado mes había 275 acogidos en dicho centro benéfico.

—

Ha sido nombrado alcaide de esta Aduana el oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de Cádiz, D. Anselmo Pantoja.

—

En las oposiciones á las plazas de Interventores del Banco de España verificadas en Madrid últimamente, ha obtenido una de ellas el que fué oficial de esta Sucursal y actualmente desempeña la de secretario de Jaen, D. Hermógenes Pacheco y Muñoz.

—

Ha sido nombrado visitador para recaudar los derechos que corresponden á la Asociación general de Ganaderos del Reino, D. Federico Martínez y Martínez.

—

En virtud de reclamación hecha por el señor Juez de instrucción de Ecija, ha sido trasladado á aquella cárcel, de la de Carmona, el preso Francisco Muñoz Torrealta.

—

Ha terminado la tienta de los becerros de la ganadería de los Sres. Moreno Santamaría.

La faena se verificó en el cortijo *La Meloja*, y á ella asistieron buen número de aficionados y amigos de los ganaderos.

Durante los dos días que duró la faena, se tentaron con gran escrupulocidad cien becerros de los que fueron desechados treinta y cuatro, quedando los sesenta y seis restantes calificados para toros.

—

Por término de quince días ha quedado expuesto en la secretaría municipal de Sevilla un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, relativo á una transferencia de créditos en el presupuesto del corriente ejercicio económico.

—

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia la subasta de varias fincas enclavadas en el término de Estepa, y embargadas por débitos.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por hurto de aceitunas han sido detenidos por la benemérita de Gilena dos mujeres llamadas Antonia Sánchez Montaño, (á) *Chiquita*, é Isabel Galvez Rodríguez.

—En Olivares detuvo la Guardia civil á Manuel Silva Oliver y á José Torres Cruz, álias *Rubio*, sujetos que se encontraban reclamados por el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor.

—Por roturación de terrenos sin tener la correspondiente licencia han sido presos en San Nicolás del Puerto Sebastián Remigio Vazquez y Juan Gomez Cubas.

—La benemérita de Los Palacios ha detenido y puesto á disposición del juzgado respectivo á cinco individuos que habían hurtado 90 medios de aceitunas en los olivares denominados *Santa Lucía*.

—

El próximo día 20 embarcará en Santander, para Méjico, el diestro Mazzantini y su cuadrilla, con el espada *Villita*, que figura como sobresaliente.

Mazzantini trabajará en Méjico diez corridas, ajustadas en 25,000 duros y un beneficio libre.

—

Si los pronósticos no se equivocan, el próximo día 13 de este mes ha de ser bastante malo, pues á causa de una depresión en el Mediterráneo, la lluvia ha de ser muy fuerte.

—

Los jóvenes que cumplan el día 31 de Diciembre próximo dieciocho años de edad, ó los que los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos ayuntamientos y solicitar la inscripción para ser incluídos en el alistamiento de Enero de 1898.

—

Hoy han sido satisfechas por la Depositaría pagaduría de Hacienda para las distintas obligaciones del Estado en esta provincia la suma de 189, y 62'58 pesetas.

—

A 90,134'57 pesetas asciende lo recaudado ayer por el Tesoro público en esta provincia, correspondiendo á deudas reales 388'94 pesetas; á cédulas personales 770'52; á Aduanas 80,165'44; á consumos 4,000; á consumos sobre artículos coloniales 1,096'92; á monopolios y servicios explotados por la Administración 201'75; á propiedades y derechos del Estado 1,182'41; y al impuesto provincial del tráfico sobre movimiento de viajeros y mercancías 2,304'32 pesetas.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 13, 17, 20, 24 y 27 de Noviembre y 1.º de Diciembre. (Miércoles y sábado.)

Regresará de Sanlúcar el dia 8, á las once; el 11 á las doce; el 15, á la una de la tarde; el 18, á las ocho de la mañana; el 22 á las diez; el 25, á las once; el 29, á la una de la trrde, y el 2 de Diciembre, á las 8 de la mañana. (Lunes Jueves.)

—

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor Delegado de Hacienda de esta provincia para que disponga sean satisfechos todos los libramientos de carácter no preferentes, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Octubre último, siempre que reunan todos los requisitos legales.

—

Por la Ordenación de pagos del ministerio de la Guerra se han semitido á esta Delegación de Hacienda cuatro libramientos consignados á nombre de D. José Barea, D. Blas García, don Lorenzo Cámara y D. José Muñoz.

—

El ayuntamiento de Carrión de los Céspedes manifiesta que no adeuda cantidad alguna por el concepto de consumos correspondiente al primer trimestre, pues en los últimos días del pasado Octubre hizo entrega por mediación de su representante en la Tesorería de Hacienda de la suma que adeudaba, importante 178 pesetas.

—

Nos aseguran que los caminos que afluyen á la carretera del Estado, de Sevilla á Huelva en el empalme de Aracena, con los de Manzanilla, Chucena y otros, se encuentran intransitables, no obstante de que los pueblos interesados han contribuido, previo acuerdo con la Diputación, á sufragar con mil pesetas los gastos de reparaciones, y dicha corporación prometió aumentar en un cincuenta por ciento lo señalado.

Se agrega que las cantidades mencionada se encuentran en poder de algún personaje importante, sin haberse visto el fruto del trabajo.

EN SU AGONIA

(DESALIENTO)

En señal de despedida
uno y mil besos le daba
á aquella deidad querida,
creyendo volver la vida
á la que tanto adoraba.

—

Mas pude al fin comprender
que era inutil todo empeño,
pues su frialdad me hizo ver
que todo ser es pequeño
para dar vida á otro ser.

AMADEO F. SILLER.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *La mujer del sereno.—La de San Quintín.*

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *El bajo y el principal.—Honor sin conciencia.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *La viejecita.*
A las 8 y 1|2, *Los toros sueltos.*
A las 9 y 1|2, *La criolla.*
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Los toros sueltos.*
A las 8 y 1|2, *La criolla.*
A las 9 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 257. | Sevilla.—Jueves 11 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Hasta la taza

Ni es novedad ni produce asombro lo dicho por Romero en su discurso, en que ha repartido tajos y mandobles por derecha y por izquierda sobre las dispersas alimañas de la difunta grey conservadora.

Por devoción á la justicia concedemos á cada cual lo que suyo estimamos, y á este propósito, si el equilibrista político, el cínico de todos los partidos, merece nuestra repulsa, el acusador valiente que dice cuanto siente sin respetos equívocos, atrae cuando menos nuestra atención.

Le caben al pollo antequerano todas las malas condiciones que sus adversarios y envidiosos le atribuyen y le inventan: no discutimos esto.

Será ensañamiento de despechado, pócima venenosa, como dicen algunos, las palabras tan comentadas de Romero.

Pero con saña, despecho, veneno, cuanto se quiera, hay que convenir en que ha dicho verdades tan grandes como el Palacio de Oriente.

Lo mismo que quien separa con la punta de la bota los cantos del arroyo, Romero Robledo, con frescura, con desprecio, con frialdad, ha ido dando puntapiés á éste por calabaza, al otro por memo, á aquél por inútil, y á todos por traidores y ambiciosillos.

Yo creo que ha acertado en sus juicios mordaces, si no de todos, respecto de muchos de los prohombres de la llorosa conservaduría.

Es un hecho que todos los monárquicos, cual más, cual menos, abrigaban del general saguntino muy pobre idea. Pero ninguno se ha atrevido á decirlo sino el antequerano, que ha dejado á Martínez el de los prestigios convertido en lo que es: una caricatura con sable.

¡Qué gracia! Ni servía para conspirar.

Es un hecho también que los mismos conservadores estaban dudosos en lo que toca á las condiciones del *eximio* Cos Gayón. Pero también ninguno se ha atrevido á decirlo ni mejor ni más gráficamente que Romero. Vaya un cuadro al óleo. Tropezó Cánovas un día en el Ministerio con Cos, reciente la muerte del ministro Orovio, y dijo: «Vamos, haré ministro.» Le hacía falta cualquiera, y al primero que topó le dió la cartera.

Es un hecho entre todos los dinásticos que Silvela ha sido, más que nada, un afortunado de la política que no ha pasado por la historia de quebrantos y de trabajos de muchos ilustres. Romero lo retrata también de una pincelada, diciéndole lo que le han querido decir muchos de los que hoy están con él y se callaron en las siguientes frases: «Ha llegado siempre con oportunidad para sentarse á la mesa y ha tenido su cubierto.»

Póngase punto á estas afirmaciones, que cuando los conspícuos de hoy nada significaban, ya era todo lo que es hoy el de Antequera, y júzguese si maneja bien el látigo y fustiga con razón. Natural que á todos duela el discurso; por eso que los más no quieren darse por nombrados, temiendo otro recorrido.

El discurso de Romero Robledo, es una estocada hasta la taza, del que sale mal parado hasta la institución.

Estocada que ha hecho sangre al mismo Romero. Porque, al herir á los otros, se ha herido á sí propio.

FRAY VERDADES.

Nota del día

Según manifestación de un periódico local, pasan de dos mil los abogados opositores á las plazas de notarías, registros, etc., etc., vacantes.

¡Grande honor para la clase!

Las Universidades donde se fabrica la ciencia (Minerva me perdone esta herejía) arrojan todos los años por miles meollos jóvenes, fresquitos y bien preparados.

Asusta pensar luego en el problema que se presenta.

¿Dónde hay pleitos para tantos abogados? ¿Dónde enfermos para tantos médicos? ¿Dónde?... Pero no sigamos por ese camino. Dese por bueno que esos miles de meollos jóvenes, fresquistos y bien preparados, fuesen lumbreras brillantísimas, soles del saber. España es pequeña para contener las actividades que desarrollaran tanto fósforo.

No sucede así. Y, lo que es natural, entre esos miles de jóvenes título al brazo, hay un regular número de equivocados, un más que regular número de medianías, una soberana cantidad de nulidades y una exigua cifra de nota y de valimiento.

Resumen: Como los que no sirven ni llegan ni luchan por llegar, esos productos de la manufactura científica, que soñaron con ser los inmortales que retrata graciosamente Daudet en El académico, *quedan reducidos á mendicantes de empleos, formando asoladora plaga que perturba los ministerios y trae sorbido el seso á nuestros políticos.*

Esto de las carreras es una irritable monomanía que está de moda.

Se plantea el problema de la educación en el hogar doméstico. El chico tiene vocación para zapatero. Pero mamá y papá quieren que sea jurisconsulto, y así es. Prefieren verle abogado sin pleitos, muerto de hambre, y no hecho un modesto maestro de botinas con el estómago y el bolsillo aderezados.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

La oración pronunciada por Romero
ante su gallinero
ha causado una grande conmoción,
¡porque es mucha oración!...
Pidal, el orador más furibundo,
casi ha revuelto el mundo
tratando de curarse las heridas
que en sus acometidas
le ha dado con furor el buen Romero
con lenguaje viril y hasta sincero.
Silvela, con su astuta hipocresía,
presencia sin temor la algarabía,
con la dulce y solícita esperanza
de que habrá de llenar muy bien la panza
el día que lo llamen al poder,
¡que todo en este mundo puede ser!
Cos Gayon se ha postrado muy contrito,
diciendo el pobrecito
que le abona su edad —¡ochenta años!—
y no quiere sufrir más desengaños.
Villaverde protesta enfurecido,
y dice que él no ha sido
quien votó la República.... ¡Qué honor
es para la República, señor!...
Del general Martínez no se sabe
si ahora está estudiando el arquitrabe;
si llega á comprenderlo, logrará
dejar de ser estorbo donde va....
Y en esta situación incomprensible,
por no decir risible,
ha puesto el buen Romero á esos señores
que ahora vienen á ser conservadores,
porque quieren, astutos, conservar
su derecho á tragar....

***

¡Le parece á usted los curitas!
¡Demonios de curitas!

«No sólo en Barcelona, sino en Vizcaya, parece que se están instruyendo expedientes en averiguación de los sacerdotes que han asistido en traje talar á las reuniones carlistas.»

No hay mejor expediente que el de mandarlos, á la hora de cobrar, á que les pague su rey.

Porque eso de hacer á boca y á cangrejo está muy mal visto.

Y no debe ser consentido.

***

¿Con que el que quiera librarse
del servicio militar,
no tiene más que ingresar,
ó, mejor dicho, afiliarse
con los Padres Salesianos?...
¡No creo en esta verdad!
Es una barbaridad,
sin sentimientos humanos.
¿Se impone ya la cogulla
para salvar á su grey,
y se atropella la ley
por medio de la tranfulla?
¡Pues vive Dios que debemos
hacer algún disparate
que esos enredos desate....
ó vergüenza no tenemos!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Aviso.—Le *avisa* al teatro del Duque que lo va á echar abajo echándole encima todas las leyes y reglamentos vigentes; porque,... lo que él dice:

—Las butacas están muy estrechas y yo no capo, digo, no quepo.

Y muy estrechas deben estar cuando *El Aviso* se queja, ¡porque el colega tiene el ancho del mahón!

—

El Español.—En su sección de *Noticias*:

«Ha comunicado á la Alcaldía el vecino de Sevilla D. José Sánchez Martín, que traslada su vecindad á Barcelona.»

¡Qué vecino más cumplido!
¡Buen viaje y buena suerte!

—

La Unión Nacional.—Ya el colega silvelista va haciendo *pinitos*.

Antes se las callaba todas; pero ahora las vomita.... y le contesta á sus congéneres *El Español* y *La Región*.

¡Pláticas de familia!

¡La cuerda del colega es la vida de los santos!

Hoy habla de San Martín, obispo, y dice:

«Era hombre, por una parte, de suprema rectitud, y por otra de incomparable bondad. A ninguno juzgaba, á ninguno condenaba. Nunca le vieron colérico, nunca triste, nunca entregado á una vana alegría. Honró Dios su eminente santidad con el dón de los milagros, y á tan milagrosa vida correspondió una muerte muy dichosa. En un pobre lecho cubierto de cenizas yacía su cuerpo; le rodeaban sus discípulos, los que, deshechos en lágrimas, le suplicaron les permitiese ponerle debajo algunas pajas; pero el Santo no lo consintió, diciendo: *Hijos míos, un cristiano debe morir sobre cenizas*.»

Eso de *las pajas* es lo que ha llamado mi atención.

—

El Programa.—Dando unturas con su bálsamo opodeldox, y *dejándose caer* de camino.

«EL BALUARTE está equivocado en eso de *las basuras*. ¡Eso quien lo sabe *soy yo!*...

EL BALUARTE está equivocado al hablar de lo sucedido en la Cámara de Comercio. ¡El que sabe eso *soy yo!*

Cuando quiera EL BALUARTE ocuparse en cualquier cosa, avíseme.... y allá *iré yo* con mi botiquín de emplastos y verá cómo entonces está en la firme.»

¡Adiós, León XIII!

—

La Región.—Con letras muy grandes: «*Deuda que no debe aplazarse*»

Pues.... á pagarla, amiguito.

Que yo las mías las tengo al día.

—

Revista de Tribunales.—«*Justificación*.» Y comienza justificándose:

«Un periódico que, para su uso particular, y para otros usos que ya haremos públicos....»

Esperemos, pues.

¡Ay, Paco! ¡No *ajondes* mucho
que está la atmósfera húmeda,
y no es cosa que te vuelvan
á *picar* las calenturas!

—

El Porvenir.—Mi querido amigo D. Miguel Corona sigue con *su pleito* de las alternativas, y anda revolviendo á Roma con Santiago.

Si para todo fuera tan testarudo y tuviera, ó hubiera tenido, la misma constancia, se hubiera puesto su apellido de oro por montera.

Vaya un párrafo de su defensa:

«Por prenda de altísima valía y por tesoro de consecuencia inquebrantable, tengo la satisfacción de anunciar que la afición sevillana jamás rendirá pleito homenaje en su antigüedad y en sus fueros á la de Madrid, sin que en esto quepa ni un átomo de ridícula jactancia, ni por nadie se atribuya á soberbia presunción si me considero intérprete autorizado del público juicio y de la inmunidad con que siempre sostuvo la Real Maestranza de Caballería, y sostengo yo hoy, los fueros, privilegios y reales concesiones á su favor otorgados por los Reyes en justa recompensa de los innumerables servicios que sus ilustres antepasados prestaron á la causa del trono, que defendió en los campos de batalla la nobleza andaluza.»

Camará.... ¿y desde allí *data* eso, D. Miguel?

Y sigue el distinguido escritor:

«Ni *Dominguín*, ni Félix Velasco, ni todos los novilleros ni matadores juntos, me importarían un bledo, ni para nada los tendría en cuenta, cuando se trata, no digo de mermar, sino de rozarse siquiera por uno de los atributos de la tradición y de las glorias sevillanas, que están muy por alto de toda consideración que en el orden de seres humanos, ó de individuos de una colectividad, merezcan los que á estilo del Preste *Juan de las Indias* llevaron la trenza al cuello; aun cuando hoy, renegando de los maestros, y quizá por vergüenza mal entendida, la llevan oculta bajo el sombrero ancho, con ridículo disimulo.»

¡Qué fiebre le ha entrado ahora á D. Miguel, que ni á las coletas deja en paz!

En fin; yo le doy mi enhorabuena á los aficionados taurinos de Sevilla.

Porque han puesto el pandero en muy buenas manos.

Y lo que es ese pleito, lo gana.

—

La Andalucía Moderna.—Un *Don Nadie*, que sin duda se ha sentido doloridos los nudillos del *badilazo* que *Pericles* le dió el otro día en EL BALUARTE, trata de sacarse la espina.

Y para ello pone por delante á.... la banca, dice cuatro vulgaridades que le inspira su amor propio, *substrayendo* el buen sentido, asoma, la oreja.... y se va.

Celebraré que el colega haya cobrado el escrito, que solo publica *por complacer á su autor*.

Porque esos embuchados deben cobrarse á peseta la línea.

Para *castigo* de los *Don Nadie*.

—

El Noticiero.—

«Persona interesada nos manifiesta que el sujeto conocido por *El Vaquerito* solo tiene pendientes en la actualidad dos causas por lesiones.»

¿Nada más que dos?
¡Hombre! ¡Pobrecillo!
¿Y le acumulaban quizá....
¡Este es el mundo!

—

La Andalucía.—Aviso al público:

«Los que cumplan el día 31 de Diciembre próximo dieciocho años de edad, ó los que los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos Ayuntamientos y solicitar la inscripción para ser incluídos en el alistamiento de Enero de 1898.»

Por si hacen falta *héroes* para la Habana.

¡Y los que tengan seis mil reales, que vayan contándolos para librarse de ser *héroes!*

CARRASQUILLA.

Á Don Nadie

(Del Comercio.)

Nuestro trabajo *En la Cámara de Comercio* le ha sabido á este buen señor á almendras amargas, y ha querido aliviar sus dolencias pegándose un parche con papel del ilustrado colega *La Andalucía Moderna*.

Celebraremos que sienta alivio, y perdone que no aceptemos su consejo de poner cátedra, en la *Cámara*, de filología, gramática, elocuencia, comercio, idiomas y demás conocimientos, porque todo eso ya lo tiene establecido allí el Sr. Montes Sierra.

Y no gustamos de competencias.

***

Tampoco ha satisfecho nuestro trabajo al estimado colega *El Programa*.

Es natural.

Para entretener su disgusto le contaremos un

CUENTO ARABE

La paz reinaba en Histambul.

Y por el río que baña sus murallas llegaban hasta ella las perlas de Safir y las sedas de Damasco y de Bagdad.

Y dijeron sus ancianos: «Hagamos que vengan á Histambul las nuevas naves de Occidente, y habrá abundancia en Histambul.»

Y como lo dijeron, así fué hecho.

Y las gentes honraban á sus ancianos y la paz reinaba en Histambul.

Pero dijo Luz-bel: «No está bien que reine la paz.»

Y vino Jusef y sopló viento de discordia y sembró semilla de rencor.

Y decían los suyos: «Es El Madhy; es El Ghazir, el Victorioso; al que crea en El se le dará el Paraiso.»

Y se segó con abundancia la avena loca y la cizaña.

Y ya la paz no reinaba en Histambul.

Pero Luz-bel se reía. Y los ancianos ya no eran respetados, y decían: «Ha caido maldición sobre Histambul.»

Y decían los otros: «Solo Jussef es vencedor; no hay más creyentes que nosotros, y solo El dará verdad, y sólo por él será la paz en Histambul.»

Pero Luz bel se reía. Y los ancianos fueron

escarnecidos y sus palabras no se escucharon.

Y el angel de las discordias, con su espada de fuego, grabó sobre la puerta del *Gran Bazar* estas palabras:

«Esta es casa de paz y de concordia, y la cimitarra de los creyentes impondrá la ley al que no lo crea.

Sólo Alha es Grande!! Sólo Alha es Misericordioso!! Sólo Jussef es el Creyente!! Sólo Jussef es el Profeta!!»

Y los ancianos fueron escarnecidos, y sus palabras no se escucharon

¡Y la paz ya no reinaba en Histambul!

Pero Luz bel se reía.

. . . .

Rira bien, qui rira le dernier.

PERICLES.

EL QUEBRANTO DE LOS CAMBIOS

Á 33'80

Es decir, á muy cerca de un 40 por 100 asciende ya la pérdida en los cambios.

Lo que esto significa lo saben muy bien las clases mercantiles; el público es el que quizá no se dé perfecta cuenta de la enormidad de este quebranto, y eso que él es el que en último término lo sufre.

Y lo sufre por varios conceptos: como contribuyente, porque á este precio los francos, cuesta al Estado 20 ó 30 millones de pesetas anuales la situación de fondos en Paris para e pago del cupón de la Deuda exterior, y satisfacer el importe de las compras hechas para el Ejército y la Marina; como consumidor, porque el quebranto que satisfacen los industriales grava el precio de los artículos de consumo, y cuando, como sucede á los que no tienen más ingresos que el sueldo ó el jornal que trabajosamente ganan, no pueden hacer partícipe de este quebranto á otras personas extrañas, son ellos y sus familias los que por entero lo soportan.

Así sucede que, á la altura que está el cambio internacional, el empleado, por ejemplo, que recibe en pago de sus funciones cien pesetas en plata ó en Billetes del Banco, bien puede estar persuadido que no recibe más que *sesenta y seis pesetas con veinte céntimos de la misma moneda*. Al menos no podrá, con dicho billete, comprar géneros por más valor que ese, lo que viene á ser igual.

Los que se quejan de la creciente carestía de la vida, suelen atribuir aquélla á mil distintas causas, entre ellas al desmedido afán de lucro de los intermediarios, y aunque algo de eso hay, no sería bastante para determinar la carestía en la proporción que hoy reviste.

La causa principal es la elevación de los cambios, es decir, el enorme desequilibrio entre el valor de nuestra moneda de plata, único metal en circulación que no quiere recibir nación alguna, y el que tiene el oro.

La relación legal entre ambos metales es de 1 á 15 y medio; ó lo que es lo mismo, que cada kilogramo de oro vale quince y medio kilogramos de plata; pero de esta relación legal no hace nadie caso desde que, por el exceso de producción de la plata, este metal ha perdido la mayor parte de su valor intrínseco.

Esto se comprenderá bien si se tiene en cuenta que las principales naciones de Europa son *monometalistas oro*, lo que quiere decir que su unidad ó *talón* monetario es el oro, no teniendo la moneda de plata otro caracter que el de moneda divisionaria sin fuerza liberatoria.

Y como España ha dejado que emigre todo su oro y no hay más monedas en circulación que esas monedas falsas que llevan el cuño del Estado, los extranjeros á quienes tenemos que pagar no lo reciben sino por su valor intrínseco, que es hoy por hoy 33'80 por 100 menor que el oro, ó lo que es igual, por cada 100 francos en oro necesitamos enviar 133 pesetas con 80 céntimos.

Y hemos llamado falsas á las monedas que fabrica la Casa de la Moneda, no porque no sean de plata, con la ley correspondiente, sino porque al precio en que el Estado compra dicho metal para la acuñación, cada duro tiene menos de tres pesetas de plata, y, sin embargo, el valor legal de la expresada moneda es de cinco. El Estado, pues, da por cinco pesetas lo que no vale ni tres siquiera.

Tal es, en síntesis, la situación en que nos encontramos con relación al cambio internacional, y los efectos inmediatos que produce. Ya hablaremos otro día de otros efectos derivados de esta cuestión importante, que conviene poner al alcance de todos los ciudadanos para que más fácilmente puedan seguir los acontecimientos que puedan surgir de ella.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado.	63.75
4 por 100 interior fin corriente.	63.80
4 por 100 exterior.	79.85
4 por 100 amortizable.	77.20
Banco de España.	419.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	213.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-80.—LONDRES.—A la vista, 33 70.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

11 de Noviembre.

Existencia anterior, 213.—Entrados en este día, 176 —Total, 389.

Han salido: Para el consumo, 94.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 295.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,185 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'40.

MATADERO.—11 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	6486	1,15 á 1,30	1.80
Terneras.	5		1,40 á 1,60	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	31	355	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzado. 11 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	1700	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	2000	$41^3/_8$ 44
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	47	48
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	38	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	38	39	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	21	24	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	46	47	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	36	38
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	68	74
Cañamones.	»	64	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	43	45	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	26	27	Trigo barbilla.	Fga.	58	60
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	62	64
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	60	62
Gabzos. gords.	»	90	98	Id pintoa.	»	61	63
Id. regulares.	»	70	78	Id. tremés.	»	60	62
Id. medianos.	»	58	62	Yeros.	»	46	48
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	30	31

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Martin, obispo.

SANTO DE MAÑANA.—San Millán.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Martin.—Mañana en la parroquia de San Miguel.

La situación

Estamos presenciando la descomposición de los partidos monárquicos, hecho elocuentísimo que no debemos mirar con indiferencia.

Porque el acaso es, si no nuevo, de gran trascendencia para la política

Los partidos suelen verse minados por diferencias más ó menos profundas, que producen en ellos quebrantos; pero mantienen su unidad, y procuran sostener su cohesión mientras por una causa cualquiera no desaparecen las instituciones y los organismos á cuya sombra han vivido y cuya defensa les está encomendada.

Por haber olvidado esto murió la República á manos de los mismos republicanos; por olvidar esto, impulsados por irresistible fatalidad, los partidos monárquicos privan de apoyo á la monarquía y la arrastrarán en su caida.

El conservador está disuelto, completa y definitivamente disuelto. Romero Robledo lo ha dicho y los sucesos lo demuestran; ni Elduayen, ni Pidal, ni nadie será capaz de reanimar el cadáver y darle apariencias de vida. Un movimiento de simplificación se opera, que no tendrá por el momento resultado alguno, porque para que se verifique la operación que intentan, de una parte los silvelistas, y de otra los gamacistas, se necesita la intervención de un nuevo agente que obre como reactivo, y dé lugar á una selección hoy completamente imposible.

En el partido fusionista hay plétora de hombres conspicuos y escasez de estadistas. Estos son tan raros como en los sagastinos las ideas y los procedimientos adecuados á las circunstancias.

El más pequeño incidente, la más leve contrariedad, el primer fracaso que experimente el fusionismo, acentuará la falta de cohesión y provocará la crisis, para solucionar la cual no habrá ya, como ha habido hasta aquí, un partido conservador encargado de recoger el poder.

El peligro vendrá por el lado de los problemas de Cuba y se agravará por el estado desastroso de nuestra Hacienda. Que no den las reformas en nuestras provincias antillanas el éxito que el Gobierno se promete; que la necesidad de recursos que exige la inmediata pacificación de Cuba y la repatriación de la mayor parte del ejército impida cumplir sagradas obligaciones y dificulte la reorganización económica reclamada por las angustias del Tesoro público, y la disolución vendrá, y la monarquía, sin partidos en que apoyarse, sin arraigo en la opinión, divorciada del pueblo y agobiada por el peso de tremendas responsabilidades, habrá acabado su misión en España.

El servicio militar

Nos llaman la atención sobre un hecho tan grave, que en estas circunstancias tiene todos los caracteres de iniquidad provocadora y preñada de peligros.

Según parece, y así se ha dicho sin que nadie lo desmienta, el Gobierno ha concedido exención del servicio militar á los religiosos salesianos, por ser una institución que se dedica á la enseñanza gratuita.

Esto no debe ser verdad, y si lo es constituye una infamia que denunciamos públicamente al pueblo para que... se dedique á religioso salesiano.

Si el mérito de enseñar gratuitamente á los pobres—desinterés discutible, porque los salesianos no se alimentarán de aire—puede redimir á los que le contraen del tributo de sangre que la patria pide á sus hijos, ¿por qué no alcanza este beneficio á la infortunada clase del magisterio español?

Hay por esos pueblos jóvenes profesores que con míseros sueldos, generalmente mal pagados, sin alcanzar de las gentes ni de los Municipios las debidas consideraciones, esclavos de todas las miserias, ejercen el sacerdocio de la enseñanza con tanta caridad como el salesiano más perfecto.

Y, sin embargo, la ley no les excluye del servicio militar, que les arrebata de sus escuelas, y no sabemos si les arrebata también el derecho adquirido en pública oposición.

¡Cómo! ¿Y estos mártires no obtienen el privilegio que aquellos religiosos, que debieran ser mártires por vocación?

¡Cómo! Y ahora, cuando se levanta la opinión contra las redenciones por dinero, ¿se van á tolerar esas redenciones por privilegio eclesiástico que ni siquiera son renumeradoras para el Estado?

Oiga el Gobierno estas advertencias, que pueden convertirse en clamores y más tarde en graves conflictos de orden público.

Porque el pueblo que comienza á fijarse en la iniquidad de la rendención á metálico, y que la soporta por una especie de letargo cerebral que le impide comprender la noción exacta de sus derechos y deberes, estallará en legítima indignación cuando advierta que una tonsura en la cabeza ó una simple fórmula religiosa es suficiente para negar á la patria el tributo tremendo de la sangre.

Porque si los votos y juramentos conceden privilegios, ya verá el Gobierno cómo bota y vota y jura y perjura el pueblo alborotado.

Los soldados de Cuba

Ya el cable nos ha empezado á dar noticias de cual ha sido el trato que reciben en Cuba los pobres soldados españoles.

Los que quieran datos, pueden hallarlos en la prensa de anoche, en los cablegramas del *Heraldo*, donde se entera uno de cómo los pobres hijos de la patria han muerto en Cuba, más que por los daños del clima y que por los efectos del plomo enemigo, por la falta de abrigo, por la falta de hospitales, por la falta de pan. El soldado—esto deben aprenderlo muy bien los padres y las madres españoles—ha estado en Cuba padeciendo hambre durante mucho tiempo.

Solo en algunos días que lleva en Cuba el señor general Blanco, ha conseguido que los proveedores del ejército rebajen en un 6 por 100 el precio de subsistencias.

¿A dónde habrá ido á parar—esto es lo duro, lo brutal, pero es lo justo que se diga—quiénes se han repartido el 60 por 100 de ganancia, para alcanzar la cual se ha dejado morir á miles de soldados?

El ojo por ojo de las escrituras y la ley de Lynch, que aún se practica en algunas regiones norteamericanas, pasan de ser cosas crueles á ser disposiciones sabias y equitativas, modelos de justicia, ante crímenes como estos que ni se conciben, ni se explican.

Si á un hombre cuyo hijo haya muerto de hambre en la manigua, y haya muerto de hambre porque su pan haya ido á las manos de algunos contratistas y del amparador de éstos, y se le pusiera ante los ojos y se le señalaran los culpables, ¿qué es lo que había de hacer?

***

Será esto todo lo poco diplomático que se quiera, pero es lo cierto que nosotros, enemigos de decir con violencia lo que serenamente puede decirse, no hallamos modo de emplear enfemismos para tratar de esto.

Ya lo hemos dicho muchas veces y lo repetiremos cien. Todo, todo puede tratarse con cierta indiferencia; la vida de los pobres, no.

¿Es evidente que se ha robado á los soldados, que se les ha dejado perecer de hambre? Pues si esto es cierto, que se lleve á los tribunales á los delincuentes, sean quienes sean y estén en donde estén. Y si así no sucede, que el pueblo mismo entonces, el pueblo de donde han salido los soldados mártires en Cuba, cace y persiga y arrastre por ahí á quienes sean culpables.

EL COMANDANTE GEROGLÍFICOS

Este mote le pusimos los jóvenes del batallón. ¿Por qué? Pues por lo siguiente:

Era allá por 1874 ó 1875, cuando había que organizar, un día si y otro también, batallones para las campañas contra republicanos ó carlistas.

Y á cumplir esa misión fuimos destinados unos cuantos oficiales, á saber: el comandante Geroglíficos, tres ó cuatro capitanes sacados de reserva y oficinas, y ocho ó diez subalternos, entre los que había de todo, desde tenientes cincuentones á alferecillos imberbes recién salidos de la Academia.

Estaba nombrado también el teniente coronel y el otro comandante y el completo de oficialidad, pero no se habían incorporado aún; y el comandante consabido era quien, con el capitán ayudante, el ídem cajero y dos ó tres tenientes prácticos, llevaba sobre sus hombros, nada fornidos, la tarea de ir acuartelando, vistiendo, equipando é instruyendo á los quintos que de los depósitos nos enviaban.

El punto de organización era una capital de provincia de tercer orden no lejos de Madrid.

Todo militar que haya pasado por trances parecidos comprenderá que tenían de sobra motivos para volverse locos los organizadores, y más que ninguno el comandante, hombre activo, inteligente y enérgico, pero á quien Dios había otorgado la peor memoria del mundo.

Por lo cual, como debía ocuparse de cuarenta mil asuntos á la vez, y casi nunca se acordaba de lo que más urgía, acudió, no como hubiese hecho cualquier otro, al recurso de tomar notas y apuntaciones, sino al de dibujar en un papelito el objeto á que debía consagrar su atención preferente. Digo dibujar como podría decir otra cosa, pues el buen señor era lego en el arte de Apeles, y lo que le resultaba eran unos garabatos indescifrables, dignos de las columnas de Menfis ó de las ruinas de Babilonia.

¿Venía, por ejemplo, el ayundante y le hablaba de las cornetas? Pues en el acto trazaba el comandante su correspondiente garabato en forma de corneta ó de culebra de mazapan á medio retorcer. ¿Que el oficial de almacén preguntaba algo sobre las gorras ó sobre las toallas? Pues un trapezoide con rabo, ó un paralelógramo rectangular con flecos aparecían al punto sobre el papel.

De ahí el mote que le adjudicamos: el de comandante Geroglíficos.

Mas no paraba ahí la cosa, pues á lo mejor ocurríale al digno jefe sacar el papelito de los monos, ver allí sus escrituras egipcias, querer traducir unos de los bibujos y preguntarse:—¿Pero esto qué significa?—¿Es una fiambrera ó un cabezal?—Y esto otro, ¿serán unos pantalones ó un banquillo?—Y cuando después de cavilar un rato, caía en que se trataba de una mochila y de un armero, veíasele desesperarse exclamando:—¿Y para qué demonios he pintado yo esto?

De modo, que entre llenar el papel de rayas, ver lo que querían representar y darse cuenta del objeto con que había trazado aquellas figuras, pasaba devanándose los sesos todo el día.

Nada de extraño fué, por consiguiente, que un día mandase llamar al teniente encargado de la segunda, para no sé qué de los extractos de revista.

Y como quiera que al presentársele no recordara dicho oficicial á qué asunto se refería el jefe, se armó entre ellos una discusión, que hubo de terminar yendo el subalterno á pulgar su falta en banderas.

Esto no tenía nada de particular, pues realmente lo mereció, pero no que transcurriese más de una semana sin que se le levantase el arresto.

Y tras esa semana, parte de otra, todo, hasta que un día el comandante, quien llevaba dos horas contemplendo sus geroglíficos, lanzó un terno redondo y gritó:

—¡Ordenanza!

—A la orden de V.

—Vaya V. inmediatamente á llamar al ayudante....

El ayudante entraba momentos después en al despacho del jefe.

—¿Manda V. algo, mi comandante?

—Sí, hombre, sí; vaya V. inmediatamente al cuartel y ponga V. en libertad al teniente Barrachina, que está en banderas.

No quise tenerlo más que veinticuatro horas, pero hasta hoy no pude entender el apunte que había hecho para recordármelo. Mírelo usted.

Y el ayudante vió unos garabatos que lo mismo podían representar un oficial que la catedral de Burgos.

Aquella misma tarde se presentaba el teniente como está mandado, á su jefe, quien después de amonestarle según previene la ordenanza, le dijo:

—¡Hombre! Por tener V. un apellido tan raro, se llevó en Banderas más días de los que yo pensaba tenerlo.

—¿Yo?.. . mi comandante....

—Sí; ¿á quién se le ocurre llamarse Barrachina? Para acordarme de V. tuve que pintar una barra. ¿La ve V. aquí? y una china; esta es.... Y luego me armé una confusión.

Otra vez que esto ocurra apuntaré el segundo apellido de V. ¿Cuál es?

—Toro, mi comandante.

—Entonces me será muy fácil....

—No, mi comandante; haga V. el favor, y dispense mi atrevimiento, de no *pintarme* por el segundo apellido.... ¡Soy casado!

JUAN LAPOULIDE.

"El guardia de corps"

La prensa de Madrid tiene una *unidad de criterio* para juzgar las obras teatrales, que asombra.

Para probarlo, publicamos á continuación el juicio que la zarzuela *El guardia de corps* ha merecido á dos importantes publicaciones de la capital de España.

Dice *El Liberal:*

«A juzgar por los atronadores aplausos que resonaron en el teatro, cualquiera podría suponer que se trataba de una producción maravillosa digna de pasar como modelo en su género. Pero no hay nada de eso.

El guardia de corps no se recomienda, en realidad, ni por el libro ni por la música que para él ha escrito uno de nuestros más reputados compositores.

Ni el ruido ensordecedor de las palmadas, ni la repetición de varias piezas musicales, ni la presencia de los autores en escena, lograron convencer á la numerosa parte del público que visiblemente seguía sin interés el curso de la representación.

Aquel movimiento era debido en su mayor parte á la *claque* que coronaba las alturas y trataba de fabricar á viva fuerza un triunfo ruidoso para los autores.

. . . .

La música, aunque muy notable en lo tocante á la instrumentación, no brilla por la originalidad de sus melodías. A excepción de la romanza de tiple, que es muy inspirada y cuya repetición fué justamente pedida, el resto de la partitura no logró impresionar á los que la escuchaban.»

Dice *El Globo*:

«No le valió al *martes* ser día aciago para que anoche la obra en que la empresa de la Comedia fundaba sus esperanzas llegara á la meta del triunfo, dejando tras de sí las huellas de una ovación ruidosísima, en que hubo infinidad de llamadas á escena para autores, actores, coro general y.... acompañamiento.

. . . .

El libro de *El guardia de corps* ha gustado mucho, y seguramente será más elogiado cuanto más se le oiga.

No están, ciertamente, justificados los estrechos límites de una gacetilla, á todas luces hija de la impresión más que de una investigación especulativa, para hacer comentarios, por ligeros que fuesen, de una música como la que el insigne autor de *La Dolores* ha puesto al libro de los Sres. Vela y Servent, no. Haciendo cumplida promesa de ocuparnos en breve con el detenimiento que requiere tan inspirada partitura, nos concretamos hoy á dar ligerísima idea de la serie de triunfos que anoche consiguió el genial maestro compositor.

Tiene ocho números: los ocho son admirables por su extructura armónica, combinando de manera sorprendente motivos melódicos de mucha expresión y fuerza dramática, y dibujando en el pentágrama con frases puras, limpias de toda intrusión extraña, la acción, el diálogo y los personajes de la obra.

Entre los ocho números sobresalen la romanza de tiple del primer cuadro—que cantó como un *angel* la Srta. Pretel—y el duo del cuadro tercero, que fué interrumpido por los *bravos* del público.

Al final de la obra salieron los autores de *El guardia de corps* diez ó doce veces á escena.

De la ejecución, Matilde Pretel, que hizo un *César* como es muy difícil que haya quien pueda competir con ella.

¡Es mucha tiple!»

Sin comentarios.

NOTICIAS LOCALES

El tiempo.

Ha hecho su *aparición* el invierno, que hasta ahora no había dado señales de vida. La temperatura ha descendido notablemente durante las últimas veinticuatro horas.

Con tal motivo, han salido *á lucir* los abrigos que permanecieron guardados.... en donde estuviesen, como preservativos seguros contra las pulmonías y demás acompañantes del invierno.

Ha cesado por completo, á juzgar por las señas, el temporal de aguas que durante los pasados se mantuvo firme y el cual ha beneficiado notablemente los campos.

De mantenerse durante algunos días el tiempo despejado, dicen los labradores que la otoñada será magnífica.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

«Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

Hacienda—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 320,000 pesetas para continuar las obras del restablecimiento de las líneas telegráficas.

—Otro idem de un crédito extraordinario de 2,603 para pago de dietas á los delegados que en representación de España concurrieron al Congreso postal celebrado en Washington en Marzo último.»

—

El día 14 del corriente á las 8 de la noche, y en el Círculo Educativo Republicano, Sierpes 8, dará una conferencia sobre «Causas que retrasan el cambio político social. ¿Qué debemos hacer?» el Sr. D. Alejandro Guichot.

—

D. Joaquín de Haro ha solicitodo se le dé de baja en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de Sevilla.

—

Ha sido agraciado con la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo y pensionada, el bizarro capitán de navío señor Gómez Imaz, hermano de nuestro respetable amigo D. Manuel.

Nuestra enhorabuena.

—

De *La Andalucía:*

«Por La Campana es imposible pasar. Allí se forma todas las noches una masa de gente desocupada y vagos de profesión, que obstruyen por completo el tránsito. Especialmente los días de fiesta, para aventurarse en aquel laberinto, hay que sostener un verdadero pugilato. El gobernador, sin duda, en los pocos días que lleva ejerciendo, no tendrá quizá noticias de lo que decimos, pero ha de saber el señor Laá que casi siempre hay por aquellos lugares agentes de policía y agentes del orden, que muy bien podían dejar el tránsito libre.

También, señor gobernador, ocurre lo propio delante del Café de Emperadores, sitio, al parecer, escogido por corredores y hombres de negocios para arreglar éstos.»

—

Ha sido declarado cesante el oficial primero de este Gobierno civil D. Joaquín Villar. Para sustituirle se ha nombrado á D. Antonio Peña.

La noticia de la cesantía del Sr. Villar ha causado sentimiento entre los amigos de este probo y entendido empleado, que á una larga y honrosa hoja de servicios, reunía talento y discreción nada comunes entre los empleados del Gobierno.

Notas teatrales.

La hermosa comedia de Pérez Galdós *La de San Quintín*, se representó anoche por primera vez durante la temporada actual en el teatro San Fernando.

El público escuchó con agrado las interesantes escenas que forman la obra del más castizo de nuestros escritores contemporáneos y aplaudió ruidosamente al terminar el segundo acto.

La Srta. Cobeña hizo una *Duquesa de San Quintín*, merecedora de los mayores elogios; los demás artistas no descompusieron la buena armonía del cuadro, pero pudieron hacer más.

—Es facil que la compañía de la Srta. Cobeña abra un nuevo abono de diez funciones, antes de marchar á Jerez y Cádiz, en cuyos teatros tiene compromisos que cumplir.

⁂

En el teatro del Duque se han comenzado los ensayos de la zarzuela de Sánchez Pastor y Chapí, *El primer reserva.*

—La zarzuela *Los toros sueltos*, que la noche de su estreno no mereció la aprobación unánime del público, gusta ahora cada vez más; y es que á los estrenos va siempre público dispuesto á reventar las obras, sin fijarse si es bueno ó malo lo que censuran.

⁂

El sábado abrirá sus puertas el Palacio Edén, que, perdiendo este nombre, volverá á llamarse, como en lo antiguo, Café Suizo.

Debutarán en su inauguración un cuadro de bailarinas sevillanas y otro de malagueñaso

Turnará con este espectáculo la presentación de los hermanos Zelis, excéntricos musicales.

Tenemos entendido que la entrada será libre, exigiendo solamente, para su permanencia en el local, el consumo de alguno de los artículos quo allí se expendan.

⁂

La noche del beneficio de la Srta. Cobeña se pondrá en escena en el teatro San Fernando, el hermoso drama de López de Ayala *El tanto por ciento.*

—

Los ganaderos que más corridas han vendido la temporada que finaliza son Veragua, Saltillo, Miura, Martín (D. Anastasio), Cámara, doña Celsa Fontfrede, Ibarra y Carreros.

Y las plazas en que se han celebrado mayor número de corridas han sido Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

—

El día 21 del actual toreará ganado de Mira en la plaza de Valencia el aplaudido diestro Alejandro Alvarado *Alvaradito.*

—

Escasas son las variaciones que en la semana pasada ha sufrido el estado sanitario; continúan predominando los afectos catarrales con frecuentes localizaciones en la laringe, en la tráquea y en los bronquios. Los padecimientos reumáticos hanse presentado en crecido número, exacerbándose los antiguos y afectando los nuevos las formas de pleurodinias y lumbagos. Los reumatismos poliarticulares tampoco han sido frecuentes.

En los niños obsérvanse anginas catarrales, algunos casos no raros de escarlatina, y pocos, pero algunos también, de viruela.

—

Por la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta Delegación se han satisfecho hoy pesetas 327,791'30, para atender á las diferentes obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

En Benacazón ha detenido á tres mujeres y dos hombres por hurto de aceitunas.

—La benemérita de Saucejo da cuenta de la detención de un sujeto por hurto de bellotas en la colonia de Monte Palacio.

—Del cortijo de Tixe, del término de Dos Hermanas, ha desaparecido una yegua torda, con montura vaquera.

El yegüerizo ha manifestado que se apercibió durante la pasada noche pue en la piara de yeguas se encontraba un hombre, y al acercar se vió que aquél salió huyendo sin que, apesar de haberlo perseguido, pudiera darle alcance.

El robo de los señores Abascal.

Sigue preso el dependiente de dicha casa de comercio, cuya detención ordenó ayer el señor juez instructor de la causa, después de haberle tomado una declaración que duró cinco horas.

El señor juez ha ordenado á las señores Pérez Abascal para que desde luego puedan cegar la mina que abrieron los ladrones.

Dichos señores se han dirigido á la alcaldía para que por los operarios del Ayuntamiento se proceda á abrir la calle por el sitio donde está la galería subterránea y proceder á su relleno.

Los pozos de las bocaminas serán tapados por cuenta de los perjudicados.

Esta tarde oímos asegurar en un centro donde se reunen periodistas y se cambian *impresiones* sobre sucesos de actualidad que no sería nada extraño se conocieran los verdaderos nombres de los autores antes de finalizar la semana actual.

—

Al depositario pagador de Hacienda de esta provincia le han sido abonadas por la delegación 104,960'74 pesetas, para atender á las obligaciones de la Caja de depósitos en el día de hoy.

—

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas públicas de Puebla de Cazalla, D. Sebastian Virtes y Fortes, que servía la de Mijas (Málaga).

—

Hoy se ha satisfecho al Ayuntamiento de esta capital, por la delegación de Hacienda, pesetas 194,528'95, procedentes de cargos municipales por comisiones y mensualidad actual.

—

Para su aprobación han remitido á este Gobierno civil el balance de las operaciones realizadas durante el último trimestre del pasado año económico, los Ayuntamientos de Martín de la Jara y San Nicolás del Puerto.

—

La empresa arrendataria de consumos de esta capital ingresó ayer en la sucursal del Banco de España, por cuenta del Tesoro pesesetas 200,922'09 pesetas, por cupo para éste y 194,828,75 por recargos municipales, cuyas sumas correponden á la mensualidad correspondiente, según contrato celebrado con la Hacienda.

—

A consecuencia de la cogida que sufrió el pasado domingo en nuestra plaza el valiente diestro Félix Velasco, no podrá torear el próximo domingo en la de Madrid, para la cual estaba contratado.

—

El cabo de carabineros de San Juan de Aznalfarache ha dado conocimiento de que en los restos del vapor *Aznalfarache* habían encontrado entre el fango cuatro escopetas, pertenecientes á los desgraciados náufragos que perecieron en la catástrofe de triste recuerdo.

—

El próximo sábado dará una conferencia en el Ateneo, acerca de la Filosofía de la Historia, D. Manuel Sales y Ferré.

Será la primera de las de este curso.

—

A las siete de anoche comenzaron los ejercicios de oposición para las notarías vacantes en este territorio.

Aunque se decía que algunos aspirantes habíanse retirado, abrieron las oposiciones los primeros en lista.

—

Se calculan en 2,000 los abogados que tomarán parte en las oposiciones á registros de la propiedad, abogados del Estado, escribanías y notarios.

—

El jefe de la cárcel ha pedido á la Alcaldía que se adquieran cien mantas de abrigo para los presos más necesitados.

—

Para primeros del próximo mes de Diciembre comenzará á publicarse en esta capital un periódico, dirigido por el antiguo y batallador periodista sevillano D. Joaquín Barrera.

—

El ministerio de Gracia y Justicia trata de llevar á efecto una combinación de magistrados de Audiencias provinciales.

Servirá de base para la misma las vacantes que por defunción han resultado en la Fiscalía de la Audiencia de San Sebastián.

Respecto de Sevilla, se ignora el alcance que haya de tener la combinación.

—

Se ha solicitado por D. Antonio Camacho á este Gobierno civil registro para la mina de hierro titulada *Ampliación de la segunda*, situada en el olivar llamado de Pallales, término de El Pedroso.

—

La producción media útil diaria en la fábrica de electricidad de la Compañía Sevillana durante el pasado mes de Octubre, fué de 899 kilowa horas.

—

El Ayuntamiento de Benacazón solicita de este Gobierno civil se le remitan con la mayor urgencia tubos de linfa vacuna, para proceder á la vacunación y revacunación del vecindario, en vista de que la epidemia variolosa se desarrolla en aquella villa.

—

La *Gaceta* ha publicado el decreto mandando proceder á la formación del censo general de población, correspondiente al presente decenio.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática —Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *El bajo y el principal.—Honor sin conciencia.*

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *Los intrusos.—El pañuelo blanco.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Los toros sueltos.*

A las 8 y 1|2, *La criolla.*

A las 9 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *La torre de Babel.*

A las 8 y 1|2, *Cuadros disolventes.*

A las 9 y 1|2, *La criolla.*

A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 258. | Sevilla.—Viernes 12 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

REALIDAD

Desconsoladores son los augurios que sobre la situación de la Hacienda española hacen los hombres de negocios. Los más optimistas no pueden sustraerse á la conclusión de que para hacer frente al enorme déficit contraido, y que ha de aumentar aún con las guerras coloniales, son necesarios rumbos completamente distintos á los seguidos en la Administración pública, y, sobre todas las cosas, que los políticos sienten la cabeza. El concurso de todos y el sacrificio común pueden sólo, como único elemento salvador, llevar á buen término la situación financiera que las luchas intestinas nos han creado.

No es, ciertamente, proporcionando conflictos al Gobierno á cada dos por tres, ni transmitiendo á las plazas bursátiles del extranjero noticias perjudiciales para nuestro crédito económico, como se ha de salir del atolladero.

Apesar de todo, el hecho actual, el presente, demuestra los intentos insanos de los que debieran coadyuvar á la obra del Gobierno.

En poquísimos días, desde que ocupa de nuevo el poder, ha tenido el Sr. Sagasta que sortear no pocas dificultades, de las que cada una por sí tuvo suficiente influencia para engendrar desalientos en los hombres que forman el Gabinete liberal.

Para que no halle una tregua en sus gestiones, ha sobrevenido el descontento en los militares de poca graduación, originado por pretericiones injustas, por padrinazgos reprobables, por preferencias intolerables con referencia á ascensos y otras recompensas por méritos de guerra; y aun cuando es de creer que el actual ministro del ramo no tolerará estos abusos, aun cuando son culpas ajenas contraidas por el general Azcárraga, no por ello dejaron de abrigar ciertos elementos, que viven en perenne guerra civil, la esperanza de que por este lado iba á tropezar el Gobierno, ni que todos, tras él, nos rompiésemos las narices.

Lo que los periódicos militares han expuesto, lo que distinguidos jefes han argumentado á propósito de la estima especialísima que se ha hecho al premiar á los que derramaron su sangre por la Patria, con tener una importancia trascendental, no la tiene hasta el extremo de llevar al Gobierno una preocupación tal, que pueda renovar en él temores incomprensibles é incompatibles con el espíritu gubernamental que ha de presidir situaciones y trances difíciles como los que constituyen la actualidad política y financiera del País.

Forzosamente las consideraciones sobre este asunto han de contraerse de tal modo, que las protestas por el premio no otorgado, por las recompensas ofrecidas—pellizquitos todos para el presupuesto del Estado—con tener mucha importancia, obtienen sólo del País una mirada desfavorable y un pensamiento triste.

Y esto, ¿por qué?

Porque hay realidades más dolorosas que los descontentos de los que han logrado volver sin tuberculosis de la guerra, que encuentran el calor del hogar sin ese frío doblemente hostigador de la tristeza y de la falta de abrigo.

Hay algo más también que las consideraciones de la probable ruina del comercio, de la propiedad, de la industria, como consecuencias fatales de la guerra; hay la ruina misma, la triste realidad de Juan, de Roque, de Pedro, de cuantos quedan sin recompensas, agotado su único capital, la fuerza corporal con que convirtieran en pan la más deleznable materia; de cuantos el Fisco no dejóles una paja en la choza, porque el que la habitara se olvidó, entretenido en escalar allá, en el campo de batalla, la trinchera enemiga, de enviar el dinero de la contribución.

Hay algo más doloroso: las enfermedades, las balas enemigas, la muerte, en fin, que cobra al contado, que nos ha arrebatado ya una generación joven, los hombres que trabajan, que riegan el surco con el sudor del rostro, porque los ricos no van á la guerra sino formando parte de la oficialidad.

Nota del día

Perplejo y apesadumbrado estaba Pérez, el infeliz Pérez.

Desde que leyó el B. L. M. indicándole la hora de tomar posesión, un temblorcillo nervioso se apoderó de todo él.

—Paquito Pérez es buena persona—decían por la vecindad.—Y conste que la vecindad era un barrio muy populoso de la villa.

A estas referencias, sin duda, debía muy principalmente Paquito Pérez su inclusión en la lista de concejales que, bajo el patronato y dirección de D Sinforiano Mescolanza, iban á inaugurar una nueva y brillante égida administrativa.

Tómese á cuenta que el novel edil, si bien tocado de un tantico de vanidad al verse hecho blanco de tal distinción, abrigaba el santo propósito de acreditar, con actos dignos del elogio y la atención de sus conciudadanos, el buen acierto del jefe al designarle.

Y aquel día, Paquito Pérez, moviéndose descompasadamente de uno á otro extremo de su despacho, de tres varas en cuadro, se devanaba los sesos pensando los asuntos á que aplicaría su actividad infatigable en el Municipio.

Había dicho muchas veces entre sus amigos de café, que no entendía una jota de administración; y llegado el momento de probarse en la piedra de toque, agobiaba su conciencia el peso de tal expontaneidad.

Dando vueltas á estas ideas, Pérez se desesperaba, no encontrando en su magín iniciativas adecuadas y grandiosas. Tan sólo poseía una, como último recurso.

Aficionado de los buenos al arte de Pepe-Hillo, y sin mirar á la competencia de todos los demás concejales amantes de la torería, claro es que en la comisión donde se tratasen cuestiones de este género, sin duda el ingenio y la ilustración de Paquito Pérez se impondría bien pronto, dándole alternativas de leader.

—Confiesa, chico—le decía un periodista zumbón—que en tu vida las has visto más gordas. Midiendo tela con papá y despachando cuentas en el escritorio, tú eres un portento. Pero en el Concejo de la villa y en el montón de una mayoría escogida á gusto del que manda, ni te canses ni formules proyectos, ni te hagas ilusiones; serás un borrego más. Y si te rebelas, un puntapié.... y á la calle.

—Pero hombre, mis representados.... mis amigos.... la prensa.... me apoyarán cuando yo levante una de esas campañas....—contestaba el infeliz Pérez.

Y el periodista acabó de desconcertar al novel concejal, soltando una ruidosa carcajada acompañada de estas palabras:

—Música, desgraciado Paquito, música; tú no conoces el paño.

(Hago punto final. La saludable advertencia de un compañero me corta el hilo del relato. No quiero se dé por aludido alguno de los concejales entrantes.)

I. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Porque Weyler ya se espera,
porque Weyler va llegando
á las costas españolas,
el Gobierno está temblando.
Y órdenes vienen y van,
se oye fuerte taconeo,
y unos tiemblan, y otros gritan,
¡y esto se pone muy feo!
Y después.... sucederá
lo que siempre sucedió:
que Weyler irá á Palacio
á decir:—¡Aquí estoy yo!
Que aquella raza viril
de famosos generales
que se ponían por montera
los atributos reales,
hace ya bastante tiempo
pasó para no volver....
¡Y Weyler, por más que digan,
ha de resultar.... Weyler!

***

¡Esto me llama la atención!

«Han llegado á Barcelona dos comerciantes ingleses representantes de una poderosa sociedad británica, que han venido á España con el propósito de entablar las negociaciones necesarias para levantar, de pie, tres grandiosos edificios destinados á hoteles: uno en Madrid, otro en Valencia y otro en Barcelona.»

No les será difícil cumplir su cometido de una manera económica.

¡Porque esto se va quedando deshabitado!
Lo malo será el buscar huéspedes.
¡Como no los traigan también de por allá!

***

¡También los ingleses son unos informales!

«Asciende ya á la respetable suma de treinta y tres mil libras esterlinas la cantidad que, en calidad de multa, debe al Gobierno la casa constructora de los *destroyers* que se están construyendo en Inglaterra, por retraso en la entrega de dichos buques de guerra.»

Esa sería la manera de aumentar nuestra escuadra con economía.

Como quiera que, al hacer la entrega, ya nos deberán una cantidad suficiente á cubrir otro presupuesto de *destroyers*, se le dice:

—Sigan ustedes construyendo por cuenta de las multas.

Pero.... ¡á que resulta que nosotros les damos dinero encima!

***

—En Granada, una muchacha
de familia muy decente
se ha escapado con el novio....
—No siga usted: ¡lo de siempre!
—Es el caso que se ignora
dónde los chicos se meten,
porque nadie los encuentra....
—Cuando pasen unos meses
y ocurra aquello que ocurre,
¡verá usted cómo parecen!

***

Se asegura.... «que antes de convocar el Sr. Romero Robledo á la reunión de las mayorías en el Congreso, había celebrado frecuentes conferencias con el Sr. Castelar, quien le significó su profundo disgusto con el actual Gobierno, porque no se le había consultado acerca de los proyectos del nuevo régimen antillano.

Se añadía que por esto el Sr. Castelar había ordenado á sus amigos que no aceptaran los cargos para que el Gobierno los designara.»

¡Ya está clara la situación!

Por eso los castelaristas sevillanos se han metido en su casa respectiva cada uno, ¡y no piden nada!

Es verdad que tampoco se lo dan.

Pero es.... por eso; porque saben que Castelar les ha prohibido terminantemente que acepten ni una copa de vino fusionista.

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Porvenir.—¡Respira, corazón!

«Esta noche es esperada en el Gobierno civil la Real orden nombrando alcalde de Alesno.»

¡Ya decía yo!

¡Qué movimiento tan inusitado de gente hay en Sevilla!

Y era.... *¡eso!*

En el mismo colega leo la siguiente noticia:

«Mañana, á la seis de la tarde, se reunirá el ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor gobernador civil para posesionar de su cargo al nuevo presidente.»

¿Cuántas veces toma posesión?

Ó es que.... ¿hasta hoy á las seis de la tarde ha estado siendo Alcalde de mentirijillas el señor Atienza?

¿Nos vamos á pasar la vida en formulismos?

—

El Español.—En su sección telegráfica:

«Hoy se ha presentado en palacio un individuo loco diciendo que es hermano de la reina.»

Y tiene razón.

Por la línea de nuestro padre Adán.

A menos que los reyes no desciendan de donde descendemos los demás.

De modo que, si por eso le han llamado loco, que le devuelvan su *créito*.

¡Que está cuerdo, y muy cuerdo!

—

La Andalucía.—

«Al salir á última hora de ayer del Seminario un individuo que llevaba un billete de mil pesetas para librar de quintas á su hijo, dos rateros le robaron la expresada cantidad.»

Pero ese bobo, ¿dónde llevaba el billete?
¿Quizás en el sombrero como contraseña?

—

El Progreso.—Ocupándose en la salud del Sr. Sagasta, dice:

«Sagasta tiene 70 años, pero no es viejo.»

¡Qué ha de serlo, hombre!

¡Y mucho menos en el poder!

Y si *El Progreso* logra lo que quiere, Sagasta es un chiquillo que está comenzando á vivir....

Señores: ¡vamos á *morinos* para no leer estas cosas!

—

La Andalucía Moderna.—Este discretísimo colega se ocupa hoy en un abuso vituperable que se viene cometiendo, y consintiendo, en la Audiencia.

Se trata de la explotación vergonzosa á que se hallan sujetos los jurados que vienen á constituir tribunal desde los pueblos de la provincia.

Habla un explotado:

«Es indudable que el Estado paga al fin, pero paga fuera de sazón. Paga cuando los agiotistas usureros que pululan por los propios claustros del Palacio de Justicia han hecho su negocio, explotando la necesidad del mísero individuo á quien una Ley que no garantiza el racional y económico complemento le puso en la obligación de viajar sin facilitarle medios para el viaje ni para el pago de las indispensables posada y mesa.

Sin embargo, en las oficinas de las Audiencias se admiten los documentos que los supradichos explotadores presentan revestidos de todas las formalidades legales irrecusables —¡es claro!—en términos de Derecho, pero....

Anteayer fuí, por vez primera en mi vida, parte de uno de esos tribunales de hecho; conmigo han venido á esta capital de la provincia porción de amigos y conocidos del distrito y casi todos han sido abordados por esos intermediarios que, sin duda, estarán de acuerdo con.... el Preste Juan de las Indias, que fué uno de los sabios más eminentes que ha tenido el mundo, para que ellos, es decir, los jurados, cedan sus derechos á cobrar, con la pequeña merma del consabido 15 por 100 sobre la cuenta que ellos tienen á bien formarles, en cuya cuenta no dejan de poner otra respetable merma.

Debe comprender el lector que ya se ha declarado en la Audiencia, á todo el que tuvo la precisión de preguntar, que *no se paga* hasta después del día en que los jurados terminarán sus salvadoras funciones.»

¡Cuidado con hablar mal de la magistratura, porque es la salvaguardia de la sociedad!

—

La Unión Nacional.—Hace la historia de San Diego de Alcalá, y asegura que....

«Su cuerpo estuvo varios meses insepulto para que pudieran venerarle los fieles, exhalando en ese tiempo un fragantísimo olor.»

¡Fragantísimo sería!

¡Un olor á.... Silvela, que tiraría de espaldas!...

—

El Noticiero Sevillano.—

«Se ha ausentado de esta capital el marqués de Alba-Cerrada.»

Al colega no se le escapa ni una mosca.

¡Al instante se iba ausentar el marqués sin que él lo supiera!

—

La Región.—

«En Nápoles se ha desarrollado un horroroso incendio en el Banco.»

Hace un mes que retiré de allí todas las *liras* que tenía.

No había dejado más que los *trombones*, y esos.... ¡que se quemen!

CARRASQUILLA.

La situación

Humillante era en verdad la situación de los esclavos, convertidos en cosas enajenables por sus señores; pero al menos no tenían que pensar en los medios de subsistencia, ni daban la contribución de sangre para la guerra: sus dueños tenían que alimentarlos para que no perdieran de su valor y aminorasen su fortuna.

Muy pesada era para aquellos infelices la carga de la vida; pero no tenían que preocuparse de su diario sustento ni del de su familia, y en este sentido no padecía su espíritu. ¿Es, por ventura, menos horrible la situación del hombre que se encuentra un día y otro rodeado de numerosa familia que le pide pan, y no encuentra con qué dárselo? ¿Es más lisonjera la vida del obrero, cuya eterna escasez de recursos no le permite satisfacer las más imprescindibles necesidades y por ende ve á los suyos perecer lentamente de hambre?

Haciendo el análisis de esta y aquella civilización, y considerando que á mayor ignorancia menos sufrimiento moral, creemos que padecen hoy más nuestros obreros que aquellos desdichados esclavos.

No hemos de cantar elogios de aquellas pasadas edades de la historia humana. Defendemos los principios de libertad é igualdad para todos los hombres, como las únicas ideas que caminan á la perfección; pero sí hemos de llamar la atención de aquellos que por su influencia marcan rumbo á la marcha social y aconsejarles que se fijen y mediten sobre la triste situación del proletariado, recomendándoles que estudien y solucionen los problemas que tienden á mejorar su suerte; porque la atmósfera de miseria en que se agitan los tiene desesperados y no está lejano el día en que tomarán por la fuerza lo que por la fuerza se les niega. Ellos ven cómo se suceden los gobiernos y ninguno se ocupa en fomentar, estimular y proteger las fuentes de nuestra riqueza, donde encontrarían remunerada ocupación que llenaría las exigencias de la vida moderna; ellos ven cómo los gobernantes los han preterido siendo los que producen, y como no guía á aquellos otro móvil que el de favorecer esa pandilla de vividores políticos, que tienen la cualidad de no dejar, donde ponen la mano, más que desolación y ruina; y convencidos de que por estos sistemas que nos rigen no han de llegar al término de sus desdichas, se han agrupado al socialismo, seducidos por esas halagüeñas esperanzas que aquel les ofrece; pero como no tardará en convencerse de que ese bello ideal está muy lejos, acosados por el hambre se lanzarán en temerarias empresas, que, á juzgar por los síntomas que la cuestión presenta, puede dejar tamañitas aquellas jornadas de la revolución francesa de 1793.

A tiempo están aun nuestros grandes estadistas; busquen remedio á este mal. No les suceda lo que con Cuba y Filipinas ha ocurrido; que tarde, muy tarde, han caido en la cuenta de las torpezas que cometieron.

Contra Weyler

Parece que el gobierno actual, en unión de los silvelistas, han formado una conjura contra el general Weyler.

Según refiere un estimado colega madrileño, han salido para la Corte, más que de prisa, los gobernadores civil y militar de Santander.

Hoy hará lo mismo el civil de la Coruña.

Sin duda van á Madrid á recibir inspiraciones de cómo deben repartir la fuerza pública para imponer al pueblo el temor de que cada aplauso le cueste un estacazo y cada viva un tiro.

No podrá borrarse de la memoria de Martínez Campos aquella noche luctuosa en que los caballos de su coche fueron marcando la huella de sus herraduras, desde la estación al palacio del general vencido, con la sangre de un pobre obrero asesinado por la espalda. Y acaso el caudillo de Sagunto quiera para su enemigo el remordimiento de un hecho semejante como diabólica venganza.

No puede tampoco la envidia clásica de Silvela tolerar que la aureola de un astro nuevo venga á obscurecer la suya pálida que se levanta por los alcázares de Oriente, y busca el modo de hundir en un conflicto de orden público á un general ilustre que no le brindó desde el Paraguay cubano las victorias de sus oficiales y soldados.

Ni el Gobierno puede sucumbir al terror que le inspira la llegada de Weyler sin luchar cuando menos para que sucumba al poder de las intrigas, quien triunfó de los rifles insurrectos.

Cada día se nota más el pavor y preocupación de gentes que ya visten al caudillo de Cuba con el uniforme de Atila.

Torpeza insigne la de estos confabulados, que tosen fuerte para disimular el miedo que les embarga.

No ven que al plantear ese problema de «con Weyler ó contra Weyler» lanzan un reto á la opinión, ansiosa de lucha.

No advierten que el país, en larga tensión nerviosa, necesita el sacudimiento de una lucha cualquiera para desahogar sus anhelos de protesta.

No preven que carlistas y republicanos, cuantos se hallan mal avenidos con este estado de cosas, necesitan muy poco pretexto para entablar una lucha donde quiera que la provocación se presente.

Y puesto que á malas artes se acude para sofocar un movimiento de buena parte de la opinión, no extrañen mañana los poderes públicos que la lucha entablada se generalice.

Y si la sangre del pueblo ha de alfombrar de púrpura el camino de un soldado ilustre que regresa tranquilo á su hogar, conste que no será suya la culpa, ni del pueblo, ni del general.

Será de los que á toda costa quieren convertir á Weyler en un dictador provocando sus iras.

El comercio en alza

Podemos dar una nota simpática á la industria y al comercio nacional.

Las corrientes que se observan en los mercados y las tendencias de los centros de contratación no pueden ser más optimistas.

Así se explica lo bien impresionados que se muestran los viajantes catalanes, quienes aseguran que los mercados se encuentran generalmente mucho más animados que en años anteriores y en condiciones inmejorables.

Débese esto á los buenos precios que han conseguido los productos agrícolas por las buenas cosechas obtenidas este año.

A ello es debido que se hayan vendido casi todas las existencias de los almacenes catalanes y andan en muy buenos negocios los de otras regiones.

Todo hace esperar una excelente campaña comercial para la próxima primavera, que mejorará mucho más en el invierno.

De estas prosperidades necesita nuestro comercio para restablecerse de las pérdidas que de años á esta parte vienen ocasionándole las desdichas nacionales.

La rabia de la impotencia

El despecho de los alemanes ha llegado hasta el extremo de hacer circular en París varios periódicos satíricos que insultan tosca y groseramente á la unión de Francia y Rusia.

El Ministro del Interior ha mandado recoger todos los números del *Lustige Bletter*, que, entre otras caricaturas, contenía una figura de mujer con gorro frigio y cinturón tricolor, tendida sobre un canapé *borracha perdida*, con una copa de vino derramado.

Titulaba este grosero insulto: «Final de una bacante después de las fiestas rusas.»

La mayor parte de los franceses no protesta siquiera de la majadería; desprecia con *sprit* singular este *balazo* de los alemanes.

Lo que no nos explicamos es que admitieran el papel otros kioscos que los de *necesidad*....

Antídoto para la borrachera

Según asegura un eminente doctor alemán, las personas que luchan en vano contra la afición excesiva á las bebidas alcohólicas, pueden curarse radicalmente de dicho vicio comiendo manzanas en todas las comidas.

Las manzanas, absorbidas en gran cantidad, hacen desaparecer la viva inclinación del alcohólico á la bebida, y el doctor alemán manifiesta que ha realizado numerosas curas con tan sencillo remedio, el cual va gradualmente infundiendo al bebedor una gran repugnancia á toda clase de licores que tengan por base el alcohol.

Exposición de lo maravilloso

En París están organizando para el próximo año una Exposición que se llamará *de lo maravilloso*.

El espiritismo, el ocultismo, la magia, la hechicería, la alquimia y hasta la ciencia oficial en sus partes aún misteriosas, presentarán en este concurso sus manifestaciones.

Allí figurarán los *mediums* célebres de todas partes del mundo y se podrá contemplar mientras se entregan á sus extrañas prácticas á los adeptos de las sectas orientales, las fotografías psíquicas, flúidicas, etc., etc.

Los organizadores se prometen un gran resultado de esta original Exposición.

COHETES

Con toda tu sapiencia, nunca esperes
saber quién eres tú ni lo que quieres.

—

No es tan sólo gozar sin ley ni tino;
casarse es algo más: es la evidencia
de ser el responsable de un destino
y de serlo quizá de una conciencia.

A un trozo de carbón.

¡Qué sendas tan opuestas, tan obscuras,
convergen hacia ti desde tan lejos!
¡Qué luz han esparcido tus negruras!
¡Cuánto crimen engendran tus reflejos!

—

En tu lecho nupcial pon almohadones
con forros, si te place, de ilusiones,
pero henchidos de amor puro y sereno;
y así, cuando las fundas sean jirones,
no importa: quedará siempre el relleno.

—

No es guapa: ¿pero es buena y es amable?
¡pues cásate, muchacho!
La fealdad con virtud es venerable;
la hermosura sin ella, un mamarracho.

—

Cuando espera algún bien, el hombre es listo
tocante á orar y á prometer sin tasa:
lo logra al cabo, y aunque venga Cristo
á cobrar, se le dice:—*No está en casa.*

—

Aceptan la calumnia que propalo
y no admiten mi elogio en bien ajeno:
¿Es quizá que en la mente hay tanto cieno,
que solo alcanza á comprender lo malo
y nunca acierta á sospechar lo bueno?

—

Por el *oro* y el bien de los bolsillos,
os casásteis los dos. Ahora comprendo
por qué estan vuestros hijos amarillos.

—

Yo no he dicho, pardiez, que pueda serlo;
mas casi es tan punible
que tenga tanto afán por parecerlo.

—

—¿Qué cifras de virtud podrás ponerte?
—Muchos ceros.—Pues anda con cuidado;
que si pasan de pronto al otro lado
de esa inmensa unidad que llaman *muerte*,
la cuenta va á dejarte reventado.

—

Muriendo estoy por ti de tal manera,
que solo viviré cuando me muera.

ALFREDO GARCÍA SALGADO.

BOLETIN COMERCIAL

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

12 de Noviembre.

Existencia anterior, 295.—Entrados en este día, 74.—Total, 369.

Han salido: Para el consumo, 73.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 296.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,458 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

MATADERO.—12 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	50	6619	1,15 á 1,30	1.80
Terneras	4		1,40 á 1,60	4.00
Carneros	2	27	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	23	761	0,85 á 0,95	1.20
Cabras				

ACEITE.—Calzada, 12 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	2000	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	3200	42 1/2, 43 5/8
Entrada de hoy hasta las nueve		

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado	64.05
4 por 100 interior fin corriente	63.95
4 por 100 exterior	79.95
4 por 100 amortizable	77.50
Banco de España	420.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	214.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 00 00.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	47	48
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	38	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	38	39	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	21	24	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	46	47	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	36	38
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	68	74
Cañamones.	»	64	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	43	45	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	26	27	Trigo barbilla.	Fga.	58	60
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	62	64
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	60	62
Gabzos. gords.	»	90	98	Id pintos.	»	61	63
Id. regulares.	»	70	78	Id. tremés.	»	60	62
Id. medianos.	»	58	62	Yeros.	»	46	48
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	30	31

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Millán.

SANTO DE MAÑANA.—San Diego de Alcalá y San Homobono.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la misma parroquia.

EL ARTE DE DORMIR

I

¿Es preciso dormir? ¿Cuánto tiempo puede permanecerse sin dormir? Tales son, entre otras, dos de las preguntas que M. Gastón Poix examina con el título de «Estudio fisiológico de sueño y su higiene.»

Se ha privado de dormir á algunos perros en completo desarrollo, y al cabo de cierto tiempo han perdido más de la mitad de su peso; y á pesar de los cuidados que se les han prodigado, no ha podido evitarse su muerte. Se ha verificado la misma experiencia en perros jóvenes y ha dado igual resultado. Al cabo de cuatro ó cinco días se producían lesiones irreparables en su organismo que determinaban la muerte. En resumen, el sueño es más necesario al organismo que la alimentación.

Dos médicos americanos se prestaron á este experimento y permanecieron cuatro días y tres noches sin dormir. La experiencia no pudo prolongarse más. El estado de abatimiento en que se encontraba uno de los experimentadores era peligroso. Para los dos la tercera noche fué sumamente penosa; el pulso era muy débil y la temperatura notablemente baja.

Los chinos no lo ignoran, ya que han hecho de la carencia de dormir, no solo un tormento, sino una de las penas de muerte.

Un individuo en estado normal, ¿cuántas horas debe dormir?

Para esto debe distinguirse al niño del adulto y del anciano. El niño, cuya actividad cerebral aumenta cada día, debe dormir muchas horas que irán disminuyendo.

Así es que, tomando por base el desarrollo progresivo del organismo, puede decirse que el niño hasta los dos años debe dormir 18 horas; de 3 á 6 años, catorce horas; de 6 á 8 años 12 horas, y de 8 años hasta la adolescencia, 10 horas.

Un individuo adulto de mediana actividad cerebral debe dormir siete horas; pero es inútil decir que vale más pecar por exceso que por defecto, y que es más perjudicial al organismo un descanso de 5 horas que uno de 8 ó de 9 horas

No puede determinarse la duración del sueño en los ancianos, pues no existen puntos de comparación, ya que hay ancianos que conservan la actividad cerebral hasta el último momento y otros en que disminuye notablemente; así, mientras los unos duermen poco, y son la mayoría, los hay que, al contrario, duermen mucho. El matemático Moivre, á la edad de 80 años, dormía 20 horas al día.

II

La hora del descanso.

¿A qué hora debemos acostarnos? Es opinión general, y por otra parte exacta, que es saludable acostarse temprano y madrugar. Se cuida mucho de que los niños cumplan este precepto; pero los adultos se guardan de cumplirlo. Las diversiones nocturnas y los deberes sociales lo impiden. Si es posible, se procurará acostarse á las diez y no levantarse hasta que sea día claro; pues, de hacerlo y aun de noche, produce un malestar y una laxitud á veces muy penosos; así es que deba dormirse más en invierno que en verano. Al dormirse se procurará respirar por la nariz y no por la boca, por tres razones: la primera, porque, si se respira por la boca, la corriente de aire que se produce, deseca la mucosa bucal y faríngea, y por acción refleja produce la tos y por consiguiente el desvelo; la segunda es que, respirando solo por la nariz, se evitan los ronquidos, cuyas notas sonoras y rítmicas son rara vez armónicas; y la tercera, porque la mucosa nasal, gracias á sus pelos vibratorios, está más protegida de los microbios del aire que la de la boca, y hace como de filtro del aire que llega purificado á los alvéolos pulmonares. Así, pues, ciérrese la boca y respírese por la nariz.

Aquí debe permitírsenos una digresión y dar un consejo, relativo al sueño cuando se viaja en ferrocarril.

Si se quiere dormir en viaje, guárdese de ponerse de cara á la locomotora y con los pies extendidos hacia delante, pues en esta posición, la sangre, impulsada por la fuerza centrífuga, irá á acumularse á la cabeza, y de ahí un principio de congestión cerebral, y no se puede dormir.

Al contrario, si se pone de espaldas á la locomotora y los pies en dirección á la cola del tren, por razón de la misma fuerza centrífuga, la sangre se acumulará en las extremidades inferiores, lo cual producirá algo de anemia del cerebro y no tardará en dormirse.

El insomnio.

El insomnio puede depender de mala higiene, veladas intempestivas, abuso de licores alcohólicos; puede señalar el comienzo de una enfermedad infecciosa, tifus, malaria, meningitis; se nota en los neurópatas, cuyo sistema nervioso está en cierto estado de irritabilidad; en los apopléticos, por la grande afluencia de sangre en el cerebro; en los que están muy fatigados físicamente, por las palpitaciones exageradas del corazón, y en los que tienen los pies fríos, que es una de las principales causas del insomnio de los niños. Para combatir la falta de sueño precisa indagar las causas, para combatirlas por medios apropiados, que varían según los casos. A veces deberán emplearse las compresas frías en la cabeza, y los baños de pies, calientes y salados, cada noche, ó combatir la enfermedad que lo produce.

El exceso ó la falta de sueño tienen inconvenientes multiplicados. A los niños, según ciertos autores, les impide el desarrollo regular de la inteligencia por la disminución de la circulación en el cerebro durante este tiempo, y además ofrece otros peligros; en algunos casos produce una albuminuria transitoria. En las personas adultas produce estancamientos sanguíneos en los pulmones, las sales de las bilis se depositan en los canales y en la vesícula biliosa, los componentes de la orina hacen lo mismo en los riñones y la vejiga, de lo cual resulta la congestión pulmonar, la formación de cálculos biliosos, que manifiestan su presencia por accidentes tan graves como dolorosos, y la producción de cálculos renales y vesicales, tan peligrosos como los anteriores.

Es necesario no dormir excesivamente, y Kant, que no dormía más que cuatro horas cada noche, tenía razon de reprender á sus discípulos porque dormían mucho, diciéndoles: «No me explico vuestra conducta. ¿Cómo se comprende que tratéis de prolongar vuestra vida, si perdéis durmiendo la mitad de ella?»

L. DE B.

NOTICIAS LOCALES

Algunos colegas—con sobrada razón—dicen que es verdaderamente bochornoso lo que ocurre con las oposiciones de maestros en Sevilla.

Hay en esta capital cerca de 400 opositores faltos en absoluto de intereses para poder satisfacer las necesidades de la vida, que se ven en la precisión de pedir prestado muchos de ellos, para soportar la apatía de la superioridad, pues no otra cosa se deduce de unas oposiciones que se anunciaron á mediados de Julio próximo pasado y que hasta la fecha se ignora cuándo han de verificarse.

El 28 de Septiembre firmó el Sr. Conde y Luque los nombramientos de los tres que habian de formar los tribunales, y diez días después debieron constituirse, con arreglo á la ley vigente. Pues bien: desde el día 8 de Octubre hasta la fecha vienen pasado los opositores un periodo de dudas horribles, puesto que todos ignoran qué es lo que sucede.

Si el director general de Instrucción pública es, como dicen, tan amante de la justicia, esperamos tome por su cuenta y con interés este asunto verdaderamente escandaloso y que puede acarrear aún más perjuicios á la noble clase del magisterio, pues muchos de ellos empiezan á marcharse á sus pueblos en la creencia de que están suspensas las mencionadas oposiciones.

El robo de los Sres. Abascal.

En vista de no resultar cargo alguno contra el expedeiente de la casa robada cuya detención ordenó el juez instructor de la causa, aquel ha sido puesto en libertad.

El asunto, por lo tanto, continúa envuelto en el misterio.

Anoche estuvo en el despacho del jefe de vigilancia el dueño de la fonda de Jesús María, lugar éste donde suele hospedarse con frecuencia, cuando viene á Sevilla, el cosechero de vinos de Sanlúcar de Barrameda, D. José Lledó.

Como saben nuestros lectores, con igual nombre y apellido hízose pasar, ante los sucesores de Abascal, el individuo que arrendara la casa de la calle Mercaderes, objeto hoy de la pública curiosidad, por el escandaloso robo hecho á dichos comerciantes.

El dueño de la fonda conoce perfectamente al Sr. Lledó, y conviene en que las señas dadas por los robados coinciden con las de aquél.

Afirmó que hace algún tiempo el Sr. Lledó no viene por Sevilla, y que es persona conocida y estimada.

En resumen: que el recuerdo del ratero dará algunos disgustos al auténtico Sr. Lledó, y que al fin y á la postre, las nebulosas seguirán ocultando á los autores del robo.

—

Dícese que el próximo año figurará en la cuadrilla de *Guerrita* el picador Agustín Molina, ocupando la vacante que dejó Antonio Bejarano, *Pegote*.

De éste se asegura que, aunque lentamente, va mejorando de su dolencia.

—

D. Enrique Lastrán, médico de la Casa de socorros del distrito de Palacio, Madrid, certifica: que ha empleado la Emulsión Marfil al Guayacol en la práctica infantil, habiendo obtenido con su uso notables curaciones, así como también haberla utilizado para él mismo en una bronquitis crónica que venía padeciendo desde largo tiempo habiendo, encontrado notable mejoría en su dolencia.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

La naranja.

Leemos:

«En los demás mercados del Reino Unido, las naranjas de Málaga y Sevilla se cotizan á 6 chelines por caja.»

La cogida de dicho fruto ha comenzado ya en gran escala, en las fincas que lo producen en nuestra provincia, habiéndose ya exportado algunas partidas.

La naranja en la mayoría de los naranjales se presenta sana y de buen tamaño. La producción ha superado así mismo á la obtenida en año anteriores y hubiera sido mayor si la sequía no se hubiese prolongado tanto.

—

El nuevo jefe de vigilancia de la provincia se nos ha ofrecido en atento besalamano. Agradecemos la atención del Sr. Solano.

—

En vista del mal estado de ropa en que regresan á la península los soldados de la campaña de Cuba y Filipinas, se han dictado por el Ministerio de la Guerra las siguientes disposiciones.

«1.ª Se remitirán á Cuba ocho mil primeras puestas de paño, distribuídas entre todos los vapores correos que salgan para aquella antilla hasta el mes de Marzo próximo en la proporción que por la caja general de Ultramar se considere necesaria para atender á las necesidades de los regresados á la Península por todos conceptos.

2.ª Se enviarán á Filipinas dos mil primeras puestas de la misma clase y en igual forma que para Cuba, debiendo estar el total en el punto de su destino en el citado mes de Marzo. Estas prendas se entregarán en la cuantía necesaria á los jefes de las expediciones de regresados para que éstos las distribuyan en el momento que lo crean necesario.»

—

Al salir á última hora de ayer tarde del Seminario un individuo que llevaba un billete de mil pesetas para librar de quintas á su hijo, dos rateros le robaron la expresada cantidad.

Por fortuna, pasaba por el sitio donde ocurrió el robo el inspector de vigilancia Sr. Clemán, quien, al enterarse por los gritos de desconsuelo lanzados por el infeliz robado, de lo que se trataba, logró detener, con ayuda de dos soldados de artillería, á los rateros.

Estos fueron conducidos á la prevención civil, en donde, interrogados, dijeron que sólo habian robado 25 pesetas en plata, cantidad que se les encontró.

El billete no fué habido. Todos los registros que se hicieron á los dos *cacos* no dieron ningún resultado.

Créese que uno de ellos debe habérselo tragado.

Ambos son dos rateros conocidísimos de la policía, y se apodan *Canela* y *Almendro*.

Hoy pasaron á la cárcel.

—

En el expreso de mañana llegará á Sevilla don Enrique Polo de Lara, nuevo gobernador de Ilocos del Norte (Filipinas.)

También llegará á Sevilla en el expreso dicho día. el comandante jefe de este segundo cuerpo de ejército, D. José Chinchilla y Diaz de Oñate.

—

En el cabildo municipal de esta noche se dará cuenta de las dimisiones presentadas por los tenientes de alcalde y de los siguientes dictámenes:

Uno de la comisión de cementerio, proponiendo los tres vocales que han de formar parte del jurado calificador del mejor proyecto para el monumento que se ha de erigir en la rotonda de entrada del cementerio de San Fernando; otro de la misma sobre la concesión de terrenos para construir un panteón; uno de la de Hacienda sobre ascenso de un empleado y jubilación de otro; otro de la de Policía urbana sobre entrega de aparato sobrante del alumbrado á las hermanas de la Caridad, y otro de la de Beneficencia sobre abono de honorarios al Dr. Murga.

—

En uno de los escaparates que los Sres. Algarin hermanos tienen en calle Lineros, hemos tenido ocasión de ver colocado, en una gran maceta, un pequeño olivo llamado de Arola, con tanto fruto, que es una verdadera maravilla.

—

En el tentadero de reses bravas de D. Miguel López Aparicio, de los 49 becerros tentados se desecharon 16, inutilizándose uno que fué sacrificado.

Ha sido, por lo tanto, 32 el número de los admitidos como buenos.

La tienta se ha verificado con gran escrupulosidad y han concurrido gran número de aficionados de Jerez y del Puerto, á pesar del mal tiempo que han hecho durante los días de la fiesta.

—

El oficial primero del Gobierno civil señor Villar, ha sido autorizado telegráficamente para continuar prestando servicio, y, por lo tanto, sigue encargado de la secretaría del mismo.

—

Para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia se han satisfecho por la Pagaduría depositaria de esta Delegación de Hacienda 35,507'70 pesetas.

Durante el día de ayer se han recaudado por el Tesoro público de esta provincia 17,823'36 pesetas en esta forma: por derechos reales, 102'97; por cédulas personales, 1,455'30; por contribuciones directas, 213'88; por Aduanas, 11,715'37; por consumos, 3,179'46; sobre artículos coloniales, 255'60, y por propiedades y derechos del Estado, 815'70 pesetas.

—

Por implorar la caridad en la vía pública han ingresado en el albergue de Capuchinos 18 mendigos.

El Gobernador ha dado las oportunas órdenes al objeto de que sean trasladados á los pueblos donde tengan su residencia.

—

El Presidente de la Audiencia provincial interesa del Gobernador civil en atento oficio se le remita relación nominal y detallada de todos los afienados recluidos en el manicomio de Miraflores que hayan sido declarados exentos de responsabilidad criminal en atención á su estado de demencia.

—

Por orden de la Dirección general de establecimientos penales será trasladado de esta cárcel á la de Granada el preso Antonio Mayor Hernández, reclamado por uno de los juzgados de dicha capital.

—

La dirección general del Tesoro público ha nombrado en propiedad Administrador de loterías en Lora del Río á D. Manuel Martín Cruz, cuyo cargo venía desempeñando interinamente.

—

Por la dirección general de Aduanas ha sido nombrado pesador tercero de ésta, D. Niceto Cremadells que desempeñaba el cargo de Alcaide marchamador de la de Canfranc, para cuyo destino se ha nombrado á D. Vicente Fernández Rodríguez, que desempeñaba en ésta aquel servicio.

—

Por orden del Alcalde de la Campana se ha cerrado una taberna en que se jugaba á los prohibidos, concurriendo allí todos los sujetos de malos antecedentes.

—

Se asegura que en breve será jubilado el administrador del Matadero reses de esta capital, y que en sustitución del mismo se nombrará á D. Francisco Gallardo y Castro.

—

Por la ordenación de pagos del Ministerio Hacienda se ha recibido en esta Delegación un libramiento de 18,390 pesetas á favor de don Victor Fernández.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto dictando reglas para la concesión de condecoraciones de la orden del Mérito Militar á funcionarios civiles y á particulares.

—Real decreto fijando el número de ayudantes que podrán tener en lo sucesivo los oficiales generales.

—Otros de personal.

—Otros autorizando la adquisición, por gestión directa, del material y efectos que se expresan.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al capitán de navío de primera clase D. José Gómez Imaz.

Fomento.—Real decreto disponiendo que las operaciones del censo general de población tengan lugar en la noche del 31 de Diciembre del corriente año á 1.° de Enero de 1898, y aprobando la instrucción que determina el procedimiento que ha de seguirse en dichas operaciones.

—

Se ha dispuesto que mensualmente vayan á Cádiz dos vapores correos de Cuba, de los que ahoran están llegando á Coruña y Santander.

El *Isla de Panay*, que salió de la Habana el 10 del corriente, será el primer buque que llegue á Cádiz y arribará probablemente el día 26, conduciendo 480 soldados enfermos é inútiles de la campaña.

Regresan en el *Panay* los generales Obregón y Bazán, al que acompaña su ayudante Sr. Méndez Tourné.

—

En Villafranca y Los Palacios se encuentran vacantes dos plazas de médicos titulares, dotadas cada una con el haber anual de 995 pesetas y una de farmacéutico que disfruta la asignación de 1,000 al año.

Los aspirantes á las plazas de médicos pueden dirigir sus solicitudes documentadas á la secretaría de aquel Ayuntamiento, hasta el día 6 del próximo Diciembre, y los solicitantes de la farmacia hasta el 2 del mismo mes.

—

La señora de nuestro querido amigo el Director del Instituto Central de Vacunación don Agustín Romero Loma ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

Lo mismo á D.ª Eloisa Sainz que á su esposo mandamos la más cariñosa enhorabuena.

—

Por promover un fuerte escándalo en la Plaza del Cardenal Lluch han ingresado dos sujetos en la prevención civil.

—

El lunes próximo tomará posesión de la presidencia de la Diputación provincial nuestro particular y querido amigo D. José Bermúdez Reina.

—

El señor marqués de Salvatierra ha donado á la Biblioteca Colombina un ejemplar de su obra *La Munda de los romanos*.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Morón ha detenido á una mujer llamada Valle Sánchez Martín por haber hurtado diez pesetas al vecino de dicho pueblo Eduardo García.

—En una hacienda denominada *Micones*, término de Lebrija, penetraron hace cinco días dos cuadrillas, compuestas de seis á ocho desconocidos cada una, y sin que pudieran evitarlo ni los guardias ni los trabajadores, robaron doce fanegas de aceitunas de los árboles y de las que ya estaban almacenadas.

Teniendo conocimiento la benemérita sigue su pista.

—

«El gobernador, Sr. Aguilera, ha expedido una circular prohibiendo la venta de navajas de muelles, dagas y puñales, y mandando que los comerciantes que se dedican á la venta de armas de fuego lleven un registro de las que reciben ó fabrican y de las personas que las adquieren.»

Algo de lo que han hecho en Madrid podría hacerse en Sevilla, y nos evitaríamos muchos sucesos sangrientos que á diario ocupan la crónica negra de periódicos.

—

Por el vecino de Pilas D. Juan Cuesta se solicita de este Gobierno civil autorización para establecer un carro que haga el recorrido de Pilas y Villamanrique á la estación de Aznalcázar y viceversa para el transporte de viajeros y mercancías.

—

Anuncia el Ayuntamiento de Villafranca de los Palacios, bajo el tipo de 19,988'96 pesetas, la subasta de los derechos de todas las especies de consumos correspondientes al ejercicio económico actual.

La subasta tendrá lugar diez días después de su inserción en el *Bolentin Oficial*.

—

Copiamos de *El Progreso* de Madrid:

«En Logroño se celebró el día 7 una reunión de personas de todos los gremios invitados por el Sr. Fernandez Cadarzo, hijo del acaudalado comerciante de ultramarinos D. Eugenio Fernández, para tratar del mejor modo de proceder á la construcción de casas para los obreros, las cuales, según el iniciador de la idea, podrán ser propiedad del socio en el término máximo de diez años con poco más del valor de la renta que podrá pagar.

Se acordó solicitar del Ayuntamiento terrenos ó una subvención; pero aunque no lo diese, comenzarán en seguida las obras, á fin de proporcionar trabajo á la clase jornalera.»

Esto hacía falta ocurriese en Andalucía, y especialmente en Sevilla, en donde tan necesario es proporcionar trabajo á la clase proletaria, evitando así el hambre que se cierne sobre ella.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 13, 17, 20, 24 y 27 de Noviembre, y 1.° de Diciembre. (Miércoles y sábados.)

Regresará de Sanlúcar el día 15 á la una de la tarde; el 18, á las ocho de la mañana; el 22, á las diez; el 25, á las once; el 29, á la una de la tarde, y el 2 de Diciembre, á las 8 de la mañana. (Lunes y jueves.)

—

Dicen de Tánger:

«El fin de la cautividad de las prisioneros europeos en el Riff se aproxima, á juzgar por los informes que nos llegan por diferentes conductos.

El Gobierno español, inspirándose en consideraciones de humanidad acreedoras á todo elogio, se propone rescatar á los 4 restantes cautivos mediante el canje de algunos prisioneros.

El buque de guerra *General Valdés* saldrá en breve con dicha misión á la costa del Riff, llevando á su bordo, probablemente, al intérprete de la legación de España en Tánger, señor Savedra.»

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática —Función para hoy:

A las 8 y 1/2, *Los intrusos*.—*El pañuelo blanco*.

Función para mañana.

A las 8 y 1/2, *Los intrusos*.—*Maria del Carmen*.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *La torre de Babel*.
A las 8 y 1/2, *Cuadros disolventes*.
A las 9 y 1/2, *La criolla*.
A las 10 y 1/2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1/2, *La criolla*.
A las 8 y 1/2, *La viejecita*.
A las 9 y 1/2, *El primer reserva*.
A las 10 y 1/2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 259. | Sevilla.—Sábado 13 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

El imperio de la mentira

Vinieron con la restauración saguntina la inmoralidad, el compadrazgo, el favor, el caciquismo, la hipocresía y otras plagas por el estilo ó peores aún, y con la verdad marcháronse de España, por no verse afrentadas sin duda, otra porción de cosas que nos están haciendo mucha falta, y que no pueden volver mientras subsista aquí lo que en el privilegio más absurdo se funda, y de la mentira, la ficción y la falsedad ha de vivir y mantenerse.

Todo aquí es mentira, todo es patraña, todo es farsa. Desde el genio militar de Martínez Campos y Polavieja, hasta la democracia del gran apóstata Castelar; desde el talento organizador del general obispo, hasta el sentido jurídico de Silvela; desde el liberalismo de Sagasta y sus correligionarios de presupuesto, al patriotismo de los demagogos desenfrenados del partido conservador, que tanto blasonan de hombres de orden y de gobierno y de buenos patriotas, todo es filfa, engaño, falsedad, impostura.

Vivimos en pleno régimen de la mentira, y la mentira lo invade todo y todo lo llena. La instrucción que se da á la juventud en nuestros institutos y universidades, es una mentira; ¡de tal manera se ha infiltrado allí y domina el espíritu teocrático!

La religiosidad de que tanto alardean los políticos monárquicos es hipocresía, es engaño, es profanación, es burla del verdadero sentimiento religioso. La cultura nacional, la hacienda pública, como la moralidad, los talentos, el desinterés, el patriotismo de los hombres de la restauración, no son más que patrañas, embustes, verdaderos infundios.

Un gran embuste resulta la Constitución, ficciones todas las leyes, el Parlamento comedia pura.

Se miente por sistema, por sistema se engaña al pueblo, y de la mentira se hace arma de partido, medio de gobernar.

¿Cuál es el verdadero estado de nuestra Hacienda? No se dice la verdad, se empeña todo lo empeñable, se hipoteca el porvenir y se oculta piadosamente una situación económica que debe estar ya muy cerca de la bancarrota.

¿Cómo va lo de Cuba? De la guerra de Cuba, ¡parece mentira! se hace arma de partido, y por los menguados intereses de liberales y conservadores se falsifican los hechos, se pisotea la disciplina militar, se inventan pacificaciones ó se propalan las calumnias más indignas, cuando no se coloca frente á frente á los generales, creando antagonismos y fomentando envidias que son siempre un peligro.

¿Cuál es la verdadera situación de Filipinas? También se oculta al pueblo, tampoco se sabe. Cuando á los frailes y al elemento reaccionario convino, mediante el vil metal, se hizo una campaña de difamación y escándalo contra el general Blanco, y allá fué Polavieja, y aquí está ya Polavieja, sin que sepamos á ciencia cierta qué hay de verdad sobre aquellas colosales victorias relatadas por la prensa rotativa, y si eran ó no merecidos aquellos elogios que se le tributaron; pero sabemos que la guerra continúa consumiendo vidas y millones; sabemos que se oculta la verdad, y sabemos también que el resultado de la campaña de *general cristiano* ha sido sembrar el descontento entre los subalternos, crear rivalidades haciendo propuestas para ascensos y otras recompensas que han producido hondo disgusto entre el elemento militar, y no sin fundamento.

¡El fraude en todo, el engaño en todo! Vivimos, pues, en pleno régimen de la mentira.

Nota del día

A impulsos de un mismo pensamiento todos los redactores, al poner la pluma sobre las cuartillas, hemos mirado hoy el Calendario....

¡Sábado!... Ultimo día de trabajo en la semana y anuncio de descanso. Veinticuatro horas de expansión intelectual. Expansión relativa, porque en esta tregua de asueto hay que recoger nuevas impresiones y nueva porción de energía cerebral para servirla á los lectores en la semana entrante.

Dura se dice que es la ley del trabajo. Y, sin embargo, ¡qué llevadera se hace cuando gustamos de él!

Todavía fueran más hermosos sus frutos si la irritante desigualdad social no hubiese dividido á la colmena humana en abejas y zánganos.

Si atentos al precepto bíblico, todos ganásemos el pan con el sudor de nuestra frente, seguro que las ambiciones del hombre, ni serían tan injustas, ni tendrían tan dilatados límites.

Pero vive una inmensa mayoría devota por ganar el pan con el sudor ajeno, y así andamos todos, los unos por culpa de los otros, revolviéndonos inquietos, subiendo y bajando la escala de las mercedes, dándonos encontronazos para ocupar mejores posiciones, para atrapar mayores presas, en una confusión sin ejemplo, que ha dado en llamarse la lucha por la existencia.

. . . .

¡Pardiez, que es triste llevar siempre en la mano bandera roja y negra, enseña de agitación y de protesta!

Pero no se culpe de ello á nuestra idiosincrasia.

Hemos querido despedir con una nota alegre, con un canto de alborozo, seis días de labor regocijada, y el fantasma de la injusticia, del dolor y de la miseria humana, vino á obscurecer nuestra mente.

Y se ha salido con la suya. En vez de escribir una frase de amor, hemos lanzado una maldición.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Ni un incendio, ni una muerte,
ni una fuga, ni un suicidio,
ni un ladrón para el presidio,
ni una conmoción muy fuerte....
Ni nada, en fin, que nos saque
de esta feroz atonía:
un día igual á otro día,
y... prosigue el Almanaque.
Variación del tiempo: igual,
y como está prejuzgado....
El día, claro ó nublado,
y el bolsillo siempre mal.

***

¿Ustedes no conocen al Sr. Ministro de la Guerra que nos ha cabido en suerte?

Como es posible que así sea, voy á transcribir el retrato á vuela-pluma que hace de él *La Correspondencia Militar*, que, por razón de su título y circunstancias, debe de estar bien enterada.

Dice así:

«Siente gran pesadumbre por no haber mandado nunca regimiento, ni batallón, ni siquiera compañía; tropa alguna, en fin, con la cual hubiese probado su suficiencia militar. De esta desconsideración culpa con enojo á los ministros de Guerra y Marina. Como los censura también porque siempre le tuvieron arrinconado en parques y oficinas, mientras sus compañeros se batían contra el enemigo, derramando orgullosos la sangre por la patria. Suspira, como viuda por su esposo, porque no estuvo en la guerra de África, ni fué á Méjico con Prim, ni al Callao con Méndez Núñez, ni á Santo Domingo con Gándara, ni á Alcolea con Serrano, ni al Norte, Centro ni Cataluña, contra los carlistas; ni estuvo en la guerra de Cuba anterior, ni persiguió republicanos, ni se puso frente de los cantonales, ni se ha batido nunca; puede decirse que, á su pesar, y permítasenos el símil, es un melón á prueba.»

Pero un melón.... teniente general.

¡Y lo que es del presupuesto no cobra como melón!

¡Que cobra como Arzobispo!

Y perdóneme la comparación el señor teniente general del Ejército español, que «ni ha estado en África, ni en Méjico, ni en el Callao, ni en Santo Domingo, ni en Alcolea, ni en el Norte, ni en el Centro, ni en Cataluña.»

Como yo.... que tampoco he estado en ninguno de esos sitios peligrosos.

Aunque también es verdad que yo no cobro por Guerra.

Sino por Paz.

***

Ya han leído ustedes lo que dice *La Correspondencia Militar* del general Correa, y la correa que tiene dicho señor cuando lo aguanta.

Bueno.

Ahora lean ustedes lo que *El País* le dice al Sr. Sánchez Toca, personaje-*congrio* de la corrupta conservaduría.

Dice así:

«Ha escrito usted un folleto que no ha enviado al *País*—y ha hecho muy bien, pues, desde luego, no lo hubiéramos leído—ha escrito usted un folleto que debe ser, que es, sin ningún género de duda, petición á Silvela, mentira á la opinión, insulto á la verdad, injuria al buen sentido, montón de frases que no tienen otro objeto que el de levantar á usted un poco sobre el común de los conservadores y procurar para mañana una cartera tantas veces soñada y nunca conseguida.»

Mentira á la opinión, ¡insulto á la verdad, injuria al buen sentido, montón de frases....

Me voy á hacer de ese folleto.
Para conocer á Sánchez Toca.
¡A ver si *toca* todos esos puntos!

***

En el campo de la feria
que se celebra en Orense,
ha fallecido una pobre
mendiga.... ¡y veráń ustedes
el capital que ha dejado,
según rezan los papeles!
Diez láminas del Tesoro,
veinte tinajas de aceite,
documentos importantes,
muchas onzas esplendentes,
y unos vestiditos viejos,
una tohalla y un peine....
Por lo tanto, ya está visto:
¡darse limosna no debe!
Todos esos andrajosos
que van serios, diligentes,
pidiendo una limosnita
mojándose cuando llueve,
¡todos son capitalistas,
y todos guardan y tienen
en las arcas un tesoro,
y en el bolsillo papeles
del Banco, que se cotizan
y se compran y se adquieren!...
¡Yo no doy una limosna,
porque está rica esa gente!

***

¡Vaya una noticia!...

«Ciento dos licenciados y doctores, muchos de ellos catedráticos, han presentado solicitud para hacer oposiciones á las cátedras de Retórica y Poética de los Institutos de San Isidro (Madrid), Badajoz y Teruel.»

Y dice la mamá:

—Yo quiero que mi niño sea un hombre de carrera.

—Y dice el papá:

—No tengas cuidado, mujer; será de carrera.

Y digo yo:

—¡Pues ya tiene que correr para coger alguna liebre! ¡Porque si para tres liebres hay ciento dos galgos.... que aguarden el papá y la mamá!

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Porvenir.—Perdidamente enamorado de la Srta. Cobeña como actriz. Alabo su gusto y el artículo en el que hace explicación de las envidiables cualidades y condiciones que posee dicha actriz. ¡Ese *Figarillo* me resulta!

El colega popular se ocupa de un *Intento de robo en el Matadero de Sevilla*, y dice:

«Para evitar esto, dicho señor—el Administrador—propone que la puerta quede abierta, para que pueda el sereno de la demarcación recorrerla como cualquier otra vía. También dice que el sereno puede establecer su parada en la casilla situada á la entrada del mercado.

Y, por último, que dos de los cuatro faroles que en él hay queden encendidos durante la noche.»

Todas esas precauciones son inútiles.

Yo voy á proponer una que es muy factible, tratándose del Matadero, y de resultados positivos.

No hay necesidad de cerrar ningún cajón, ni puerta alguna.

El dinero al aire libre, las puertas abiertas.

No hace falta más que tener la precaución, todas las noches, de dejar en el sitio *del peligro* un toro de Miura en libertad.

Y no hay que darle instrucciones de ninguna clase.

¡Él responderá con sus cuernos de todo lo que allí se deje depositado!

Se trata... de un toro íntegro y de cuatro patas.

Porque si colocan uno de dos patas—que los hay—será una vil falsificación, ¡y entonces no respondo!

—

La Andalucía.—Se pronuncia en favor de que el pavimento de las calles se haga con yerbas impregnadas de no sé qué.

¡No, por Dios, colega, que se lo van á comer algunos concejales!

¡Pues si el que tenemos es de adoquines, y no son tres dioses!

—

El Progreso.—En sus telegramas de última hora:

«El Sr. Silvela continúa recibiendo.»

¡Que le aproveche, amigo!

—

La Andalucía Moderna.—Habla de los *Pedantes*, y dice:

«Hay algo peor que la pedantería usual en las letras, y que suele consistir en la fiebre de citas y en el acopiamiento, casi siempre inoportuno, de párrafos tomados de aquí y de allá, vengan ó no á pelo. Y ese algo es la pedantería de la ignorancia. En nuestro periodismo militante todo el mundo hace gala de no saber nada de nada. Se dan al aire esas confesiones con una ingenuidad francamente adorable. ¿Publica D. José María de Pereda un libro? Pues allá va la legión ignara de los cronistas, poniendo lo castizo en las nubes, á trueque de maltratar lo que procede de la cultura extranjera, por el sencillo motivo de que ellos ni lo conocieron ni lo cataron en todos los días de su vida.

¿Se trae á nuestra escena española algo capaz de remozar los entusiasmos de la gente *d'elite*, la única gente cuya honradez literaria no transige con patrotismos gárrulos y hojarascosos? Ahí están al acecho tres ó cuatro mentecatos, enfermos, no ya del sarampión clásico, porque ello sería disculpable, sino de una dolencia peor, que tiene aquí un arraigo increíble: la necedad ambiente, y pronto á ponerle tildes á la obra, en nombre de una estética aprendida en la mesa del café y estatuída en el pasillo de un teatro cualquiera del género chico.»

¡Choque usted esos cinco, sea quien sea!

Quien tan bien y discretamente razona, merece que se le felicite.

—

El Noticiero Sevillano.—Escribiendo en republicano.

Leed, si no:

«Existen unas mayorías parlamentarias que debían constituir un partido y representar un país. Unos las convocan y otros no las convocan. Unos quieren apoyarse en ellas para tener autoridad, y otros se la toman sin acordarse de ellas.

¿Y qué hacen las mayorías? Pues ni acuden al llamamiento de quien les guarda esa consideración, ni se molestan porque prescindan de tales requirimientos los que por supuesto conocido se atribuyen su autoridad.

Y es que no las eligen ordinariamente los electores, sino D. Fulano, D. Mengano y D. Perengano, y donde está la mayoría de los electores de Madrid está la mayoría de las mayorías.

Esto es lo que hay que enmendar, y esto es lo que padecemos, porque entre nosotros tiene todo el mundo voz y pensamiento, menos el País.»

Tiene usted muchísima razón.

Y esa su actitud es muy digna de alabar.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Ocupándose en la noticia que dá un colega, en la que pone los nombres de un Comité carlista compuesto de jóvenes escolares, le dice:

«No se extrañe el colega. Desde que se apoderaron de las cátedras y de infinidad de destinos públicos los admiradores y correligionarios del malvado Rosas y del infame Santacruz, eran de esperar los resultados que hoy se lamentan. La restauración no ha hecho otra cosa que adular y servir á los vándalos de Cuenca, á los foragidos de Olot, á los que proclaman la barbarie y la estúpida superstición como formas de gobierno. ¿Por qué se lamentan los restauradores de su propia obra?

¿Por qué en altas, medianas y bajas regiones de la política española, se preconizan é imitan los actos del reinado de Carlos II?

Por lo demás, ¡buena ocasión tienen ahora los antropólogos para estudiar las nuevas clases de solípedos y de rumiantes que les ofrecerán, sin duda, los tipos de esos jóvenes fundadores de la cuadra Comité Escolar!

¡Qué sabios, qué jurisconsultos, qué filósofos más grandes llegarán á ser, en la escala zoológica, los imberbes carcundillas!

¡Y qué monos estarán con sus nuevas pesebreras, sus atalajes, cinchas y bozales!

En la presentación de este Círculo se ve perfectamente lo que son y lo que quieren los frailes. Hé ahí sus obras.

Se conoce que el fraile tiene la cabeza muy dura, y que necesita nuevos escarmientos.»

¡Por cierto que ya van tardando!

¡Tengo unas ganas de echar frailes al corral!

—

El Español.—Publica el discurso pronunciado por Pidal en el Ateneo de Madrid en honor de D. Antonio Cánovas.

En dicho discurso leo el siguiente párrafo que no comprendo.

¡Ayer si ustedes son más afortunados!

«Ante las sentencias fulminadas por Dios, sólo cabe enmudecer y humillar la frente á los hombres. Dios mismo con su propia mano cerraba el cielo de la Restauración y abría la era de la Regencia.»

Cerraba el cielo y abría la era.

Y él entraba en la *era* á llevarse el grano, aprovechando que el *cielo* tenía cerrada la puerta.

Pero, no.... Pidal no habrá dicho cielo, sino *ciclo*.

Conste, sin embargo, que eso de la *era* es verdad.

Que entró en ella, aunque de *falondre*.

—

La Unión Nacional.—Hoy nos habla de San Estanislao de Koska, de este modo y con esta gramática:

«Estanislao nacido en Polonia, de la familia senatorial de los Koska, la cual en otro tiempo siguió la milicia, en el momento de pronunciar el nombre de Jesus en el parto de su madre, le fué gravado de una manera celestial, siendo aún niño reverenció la virginidad, que habiendo oído en la mesa á su padre alguna cosa impúdica quedó como exámine por el horror que le produjo.»

De donde resulta:

Que si el santo fué santo...

¡Lo que es el padre del santo era un demonio!

¡Eso de hablar en la mesa, y con niños delante, de cosas impúdicas.... no tiene perdón de Dios ni de los hombres!....

CARRASQUILLA.

CUESTIÓN DE OPINIONES

«Es artista genial el que crea, no el que copia.

***

«Los arrullos de ternura y las flechas inflamadas» á las que, según *Esyá*, de *El Porvenir*, se asemejan las palabras de la Srta. Cobeña, han hecho romper lanzas en pro de ella á dicho crítico, y con un artículo titulado *Para alusiones....* sale hoy á la palestra dispuesto á sostener que dicha artista «ocupa en España el primer lugar entre las actrices que en la comedia alcanzan laureles.»

Para ello *Esyá*—que sin duda es *tronco* nacido de entre esa *gleba periodística* á la que con tanto desdén trata—no aduce otros datos que un alarde de erudición trasnochada y una protesta enérgica de que él no ha seguido servilmente la opinión del Sr. Dugi, sobre los méritos que Carmen Cobeña atesora como artista.

Bueno; ya sé que es usted persona ilustrada, que tiene criterio propio para juzgar cuestiones de arte teatral; pero también me consta que se *equivocó* al otorgar «el primer puesto entre las actrices que *en la comedia* alcanzan laureles» á la Srta. Cobeña.

No he de ser yo el que trate de rebajar una sola línea de esos méritos que el crítico de *El Porvenir* otorga á dicha artista; pero por encima de aquéllos lucen brillantes y espléndidos los de María Guerrero *en la comedia*; de ahí que no esté conforme en otorgar á Carmen Cobeña esa primacía que pretende el autor de *Para alusiones....*

Y en cuanto á lo de «siervos de los dichos vertidos por los periodistas de la Corte, como si las palabras de éstos fueran sentencias de *magister*, de las cuales nadie pudiera desviarse,» eso más bien cae de lleno al autor de las anteriores líneas, que sobre el que cometió *el pecado* de apartarse de la corriente general, en la que navegaba ese *Esyá* prodigando *el bombo* á tirios y troyanos, y pretendiendo en todo ser infalible.

Y dice el articulista después de hablar de Juana Samary y de Shara Bernard:

«No obstante lo expuesto, la Srta. Cobeña tiene *en la comedia* mayor número de admiradores que ninguna otra actriz, pues *ha empren dido nuevo sendero*, y por él llegará á la cima donde tantos triunfos la esperan.»

Que llegará á la cima, no lo dudamos, pues en más de una ocasión hemos dicho que condiciones sobradas tiene para ello; pero, ¿nos quiere decir *Esyá* cuál es ese *nuevo sendero* que Carmen Cobeña ha emprendido? Ella, hasta ahora, sólo ha copiado los tipos que *creó* María Guerrero, y seguido el camino que, con elementos distintos, sigue la primera dama del teatro Español.

Por eso, apesar de sus envidiables actitudes, de su asombrosa intuición artística, la Srta. Cobeña no es una actriz genial; lo será en el día de mañana, cuando ella cree; hasta hoy no ha hecho más que copiar, aunque, si hemos de rendir culto á la verdad, algunas de esas copias están, en cuanto á mérito, por encima del *original*.

Y no detallo, pues, á imitación del articulista de *El Porvenir*, tampoco pretendo hacer un estudio comparativo y grosero entre las dos actrices nombradas, pues ambas son dignas de admiración.

Cree *Esyá* que Carmen Cobeña «ocupa el primer lugar en España entre las actrices que *en la comedia* alcanzan laureles,» y opino yo, por el contrario, que, ante sus talentos artísticos (que no son pocos) están los de María A. Tubau y María Guerrero.

De modo que todo se reduce á diferencia de opiniones.

X.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12.

4 por 100 interior al contado.	63.85
4 por 100 interior fin corriente.	63.85
4 por 100 exterior.	79.90
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	420.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 33-54.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

13 de Noviembre.

Existencia anterior, 296.—Entrados en este día, 191 —Total, 487.

Han salido: Para el consumo, 119.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 368.

Los cerdos vendidos han pesado, 13,003 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'40.

MATADERO.—13 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	6619	1,15 á 1,30	1.80
Terneras.	4		1,40 á 1,60	4.00
Carneros.	2	27	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	23	761	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

ACEITE.-Calzada, 13 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	3200	
Viejo á depósito.	600	36 3/4
Nuevo á depósito.	2000	42 3/4 44
Entrada de hoy hasta las nueve.		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	47	48
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	38	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	38	39	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	21	24	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	46	47	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	36	38
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	68	74
Cañamones.	»	64	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	43	45	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	26	27	Trigo barbilla.	Fga.	58	60
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	62	64
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	60	62
Gabzos. gords.	»	90	98	Id. pintos.	»	61	63
Id. regulares.	»	70	78	Id. tremés.	»	60	62
Id. medianos.	»	58	62	Yeros.	»	46	48
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	30	31

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Diego de Alcalá y San Homobono.

SANTO DE MAÑANA.—San Lorenzo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la misma parroquia.

Filipinas

Las últimas noticias que han llegado del Archipiélago magallánico no son tranquilizadoras. La insurrección en las provincias centrales de la isla de Luzón cuenta con poderosos elementos, tan poderosos que pueden dar al traste con todas las combinaciones tácticas y estratégicas del gobernador general, si pronto, muy pronto, no se vencen los obstáculos tradicionales que impiden la pacificación de aquél, antes tranquilo y hoy perturbado país. No son las armas las que nos han de dar el triunfo definitivo en aquellos territorios; en ellos ha dominado España cerca de cuatro siglos por la influenza moral, y únicamente con ella podemos seguir en posesión de aquellas islas.

Pero no hay que seguir poniendo, entre *los naturales* del Archipiélago y los españoles, lagos de sangre que pueden ser abismos insondables que hagan nuestro nombre maldecido; hay que recobrar esa fuerza moral que hemos perdido por pretender quedase petrificada aquella sociedad que viene siendo explotada por el elemento llamado religioso.

Este es refractario á todo lo que sea adelanto y mejora de un país, y enemigo de todo el que intente abrir nuevos horizontes á la actividad humana, al progreso intelectual ó á la ciencia razonadora; en una palabra, á todo lo que pueda enajenarle el usufructo de unos territorios que juzga como patrimonio suyo.

En las principales provincias de Luzón y en las islas Bisayas no pueden continuar los frailes ejerciendo el ministerio parroquial; entre ellos y los naturales han germinado odios y rencores de tal magnitud, que es imposible toda avenencia. Deseamos que el gobierno, y muy especialmente el Sr. Moret, se convenzan de ello: con un simple decreto llamando á la Península á los religiosos de las distintas órdenes que ejercen en las provincias citadas, lo que ellos llaman la cura de almas, y entregando los curatos al clero secular español, Aguinaldo y sus huestes depondrían las armas con más prontitud, que embarcando treinta batallones españoles que devastasen el territorio tagalo. Si así no se hace, las consecuencias lamentables de la obcecación que aquí se padece las tocaremos muy pronto.

Castelar y Romero

Dice nuestra querido colega *El Progreso* de Madrid:

«Suponen algunos colegas que el Sr. Castelar ha celebrado una larga y detenida conferencia con el Sr. Romero Robledo antes de convocar éste la reunión de sus amigos en el Congreso; y aunque otros colegas de la noche lo desmienten, afirman, sin embargo, que le ha escrito para conocer su pensamiento y consagrarle un artículo periodístico.

El Sr. Castelar nos consta que no ha visto al Sr. Romero Robledo, por la sencilla razón de que no puede ver á nadie, pues para combatir la pertinaz afección á la vista que sufre el eminente tribuno, los médicos le han prescrito que suspenda todo trabajo y permanezca el mayor tiempo posible en una habitación obscura.

Según nuestros informes, cumple rigurosamente el Sr. Castelar aquella prescripción facultativa, á favor de la cual ha experimentado notable mejoría; es de creer que en muchos días no podrá todavía el Sr. Castelar dedicar más atención que la de su pensamiento á las cuestiones de actualidad.»

De la guerra

Llegan diariamente vapores que conducen nobles hijos de España, que regresan enfermos é inútiles de las colonias.

El Gobernador de Santander les ha ofrecido tabacos.

Y se han conformado, porque ni aún eso esperaban de los que allá los mandaron á deshacer sus enredos.

¡Pobres soldados! Se los halaga con un cigarro, pero no se los premia con cruces pensionadas ni con ascensos.

Esto se queda para otros.

¡Que injusticia! Y cada traje de rayadillo hecho jirones sobre el cuerpo de un valiente, y en cada cuerpo mal cubierto alienta el alma de un héroe.

Triste destino el del soldado y el de la patria.

Pájaro gordo

Ha sido detenido en Neuilla (París) el director de un Banco de Nueva-York, M. Forster, que había huido de su país llevándose cerca de un millón de dollars.

Una compañía de Seguros se encargó de buscar al culpable, y para ello prometió una recompensa de 5,000 dollars al que lo presentase.

Huelga decir si buscarán con empeño á Forster.

Alguien que le perseguía, ó que perseguía á los 5,000, lo vió en un salón de música de Londres, llegó á retratarle, y cuando fué á denunciar la presencia del estafador, éste había desaparecido.

Ultimamente, un inspector de Seguridad creyó reconocerle en el patio del Crédito Lyonés de París; no se engañaba.

Forster fué seguido hasta Neuille, y averiguado que fué donde vivía, se dió aviso á las autoridades americanas.

La policía de Nueva-York envió un detective que, acompañado por un agente de M. Cochefert, jefe de Seguridad de París, detuvo al ladrón.

Forster fué trasladado á la carcel, donde permanecerá hasta que se reclame su extradición.

Los 5.000 dollars, 25,000 francos, serán distribuidos entre los 464 agentes á las órdenes de M. Cochefert.

La razón de que no sean entregados sólo al agente que llevó á cabo la detención, es la siguiente, que no deja de ser razonable:

El agente que detiene á un individuo no procede jamás por su propia iniciativa, sino que obedece órdenes de un superior.

Para que obtuviera él solo el premio, sería necesario que obrara siguiendo su impulso.

Y esto no sucede nunca.

LA HILACHA

Cuando la desgracia se ceba en un hombre, dicen que es insaciable.

El infeliz Pascual era víctima de sus caprichos, y seguramente que nunca tal cúmulo de sinsabores pudo pesar sobre mortal alguno.

Su casa había sido pasto de las llamas en un incendio, y la compañía aseguradora se negaba á indemnizarle de las pérdidas sufridas, bajo pretexto de no haber cumplido cierto requisito en la póliza del seguro.

El viñedo de su mujer, el mejor de todos los del pueblo, se encontraba atacado por la filoxera. Las tierras que llevaba en arrendamiento se le habían arrebatado por la falta de pago de los dos últimos trimestres.

La pequeña fortuna legada por su tía Mercedes la había depositado en una casa de Banca, que quebró precisamente en el mismo día en que intentó retirar algunos fondos.

Y no es preciso continuar la lista de desventuras que en menos de un año le habían ocurrido para comprender la desesperación de aquel hombre, que vió llegar, por fin, un día triste en que cinco hijos le pedían pan, sin tener ni un mendrugo que arrojarles para acallar los quejidos del hambre.

Una mañana, y después de una noche de insomnio dedicada á perseguir la idea del suicidio, salió de su casa dispuesto á concluir con una vida que tan pesada le era.

Pensó nuestro hombre que el medio mejor para conseguir su propósito pudiera ser el arrojarse desde el costado de la sierra; mas apenas terminó su ascención, al contemplar bajo sus pies un espacio de veinte metros, limitado por gigantescas y puntiagudas rocas, hubo de temer que diera tan hermoso salto, sin otras consecuencias que la pérdida de algún remo, que tan útil é indispensable es, hasta para el que no necesita trabajar para vivir.

Tras algunas reflexiones momentáneas sobre su situación, decidió colgarse de un árbol con su propia faja, y hacia el vecino bosque dirigió sus pasos. Allí le aconteció lo mismo que á *Bertoldo*, y unos por altos, otros por bajos, otros por corpulentos, otros por delgados, ningún árbol le parecía bueno para concluir en él con una vida que estimaba en mucho más de lo que supuso.

Después de cinco horas de continua caminata, y al terminar un sendero del espeso bosque, encontró un palacio, que, á juzgar por las apariencias, pertenecía á ricos y poderosos dueños.

¿Por qué no acudir á la caridad?

¡Ah! La caridad es el último baluarte del desgraciado, la postrera esperanza del menesteroso, el eficaz consuelo del que sufre en los momentos angustiosos de sus calamidades.

Pascual se acercó á la puerta de la verja que circundaba el jardín del palacio, y una dama hermosísima, vestida con elegancia suma, acudió al primer toque de la campana anunciadora de un visitante.

Contóle Pascual sus desventuras, y conmovida la dama por tanto infortunio, le entregó una barra de oro de un peso extraordinario.

La alegría del infeliz no tenía límites. No sólo volvía á su casa poseedor de una fortuna, sino que también llevaba el pretexto de su tardanza y la ocultación de sus siniestros planes.

Aquella barra tenía un valor material muy grande, pero el moral era mayor.

Cuál no sería la decepción de Pascual y su familia, cuando el platero del pueblo (que dicho sea de paso no estaba muy fuerte en metales) le dijo que la tan decantada barra era de latón, y que sólo podía ofrecer por ella una mezquina cantidad.

Aceptó Pascual la tasación porque la necesidad no discute, y al día siguiente volvió al palacio en busca de su protectora.

Lamentó la dama la equivocación que á su juicio había sufrido el platero, y en un arranque de pródigo desprendimiento quitóse el collar de perlas que en su cuello lucía, entregándoselo á su protejido.

Nueva alegría, nuevas esperanzas y nueva decepción.

El collar, igual que la barra, fué reputado como falso.

Pascual no sabía qué hacer. Su mujer le hacía víctima de sus ironías, calificándole de cándido, mientras él juraba y perjuraba que la dama no podía equivocarse, ni menos aún burlarse de su desgracia, siendo todo ello debido á la mala fé del platero, que se aprovechaba de su angustiosa situación.

Juzgó conveniente hacer una tercera visita, y pálido y tembloroso llegó junto á la dama, que le dijo:

—No tengo ya que darte. Mi barra y mi collar eran mis últimas alhajas; mas voy á conducirte al lado de mi hermana, que tiene mucho que dar y que no siempre se muestra esquiva.

Cruzaron salones y más salones de aquel palacio, en los que se podía admirar en íntimo consorcio los mejores recursos de la riqueza con las mejores producciones de las artes.

Y llegaron, por fin, á una salita donde, sentada en un soberbio trono, que formaban las distintas alegorías de la ciencia, de las artes, del comercio y de la industria, se hallaba una hada que vestía una lujosa túnica griega, sujetando sus cabellos con un valioso prendido de brillantes.

La protectora de Pascual hizo la correspondiente presentación de su protegido, recomendándole con vivísimo interés á la caridad de su hermana.

—Bien quisiera, hermana mía—dijo la dama del trono—complacer á este pobre hombre, cuyas desgracias me han afectado, pero hoy por hoy me es imposible. Diariamente acuden á mí gentes de todos los países con peticiones análogas, y raro, muy raro es aquél en que me retiro á descansar sin que haya agotado mis recursos, prodigando mis obsequios á ministros y generales, abogados y diplomáticos, comerciantes y banqueros, industriales y artistas.

Me llaman voluble y caprichosa los que no me conocen, ó aquellos que, como los ministros españoles y los poetas, siempre acuden tarde; pero me juzgan mal, prodigando calificativos que no merezco. Yo no niego nada cuando tengo que dar; pero cuando me piden imposibles, preciso es que dé calabazas.

—¡Oh señora, por Dios!—exclamó Pascual. —Mi mujer y cinco hijos me esperan hambrientos. ¡Dadme pan, siquiera pan, para el día de mañana!

—Te ha recomendando mi hermana, y no quiero que te vayas descontento. Toma, no tengo más.

Al decir esto, entregaba á Pascual una hilacha de su túnica.

Maquinalmente tomó el regalo, porque su decepción fué horrorosa. Cuando salió del palacio lloraba como un niño y vacilaba al andar como si estuviese alcoholizado.

A la mitad del camino vió venir corriendo á su hijo mayor; detrás de este otro; luego otro; los cinco, y por último su mujer.

Pascual creyó soñar:

—¡El collar es bueno!

—¡La barra vale mil duros!

—¡La Compañía de seguros paga!

—¡La casa de Banca vuelve á su vida mercantil y en el término de tres años satisface sus créditos!

—¡Nos devuelven las tierras y nos conceden un año para pagar la renta!

Y así, sin interrupción, frase tras frase, todos repetían lo mismo con una alegría que rayaba en la locura.

Cuanto le decían á Pascual se fué confirmando.

Lo primero que se le ocurrió fué visitar por última vez el palacio para devolver la hilacha y la barra y el collar que el platero había entregado cuando adquirió el convencimiento de que tenían un valor extraordinario.

Por lo visto era un hombre de conciencia.

La primera dama le recibió muy cariñosa y aceptó la devolución de aquellos objetos por la obstinación con que Pascual trató de demostrarla que ya no los necesitaba y que podían remediar á otro desgraciado.

—Sólo quiero—dijo al despedirse—conocer los nombres de ustedes para bendecirlos eternamente.

—Pues bien, te los diré. Yo me llamo LA CASUALIDAD y mi hermana LA FORTUNA.

Pascual salió del palacio corriendo como un corzo.

Tenía miedo de que le quitasen la hilacha, que llevaba en el bolsillo más hondo de su chaquetón.

EDMA.

AYUNTAMIENTO

A las nueve en punto de la noche de ayer empezó la sesión que semanalmente celebra la Corporación municipal, presidida por el Alcalde Sr. Atienza, y á la que asistieron los concejales Sres. Laraña, Marañón, Molero, Mallol, Parladé, Jiménez Cadenas, Lara, Soriano, González de Meneses, Ysern, Moreno, León y Primo de Rivera, Montells, Gordillo, Castejón, Heraso, Palomo, D'Angelo, Lemus, Esquivias, Mejías, Sánchez Pineda, Amores y Bardaxi.

Numerosas personas ocupan los escaños destinados al público.

Dada lectura por el Secretario del acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

A continuación fueron aprobándose sin discusión todos los dictámenes puestos en la orden del día, y que dimos á conocer en nuestro número de ayer.

Por el Secretario se dió cuenta seguidamente de las dimisiones presentadas por los tenientes de alcalde, que fueron admitidas, y suspendida la sesión para que los señores capitulares se pusieran de acuerdo sobre los nuevos nombramientos; á los pocos minutos se reanuda, verificándose la elección, que dió el siguiente resultado:

Primer teniente de alcalde.—D. Alfredo Heraso y Pizarro, por 24 votos y una papeleta en blanco.

Segundo.—D. Rafael Castejón y León. Los mismos votos y una papeleta en blanco.

Tercero.—D. Estanislao D'Angelo y Muñoz, id., id.

Cuarto.—D. José M.ª Moreno Florido, idem idem. (Este es conservador.)

Quinto.—D. Rafael León y Primo de Rivera, id., id.

Sexto.—D. Antonio González y García de Meneses, id., id.

Séptimo.—D. Francisco Javier Palomino y Muñoz, id., id.

Octavo.—D. José Parladé y Heredia, idem idem

Noveno.—D. Francisco Mallol y Mutg, idem idem, y

Décimo.—D. Juan Marañón y Lavin, idem idem. (Conservador.)

El Sr. Amores presentó su dimisión de concejal síndico, y admitida que fué, se eligió para sustituirle á D. Jacinto Montells y Raya.

Terminada la elección, el Sr. Presidente dedicó algunas frases de cariño á los salientes, manifestando que sentía en el alma no poder considerarlos en adelante como compañeros, puesto que eso sería una garantía para la buena administración municipal

Inmediatamente se dió lectura á las excusas presentadas, fundadas en motivos de salud, que les impedía continuar en la Corporación, por los concejales Sres. Rivas, Algarín, Tovar, Casades, Bardaxí, Velasco, Jiménez Cadenas, Soriano, Gordillo, Laffite, Ysern, González Rojas, Balbontín, Lastra, Aponte, Entrambasaguas, Sainz de Rozas, Rodríguez Jurado, González Nandín, Astolfi y Carbajo.

Queda, pues, el Ayuntamiento con la minoría conservadora formada por los Sres. Laraña, Molero, Mejías, Marañón, Moreno, Esquivias, Sánchez Pineda, Lupiañez, Amores y Vázquez.

Los Sres. Lemus y Espinosa no presentaron sus dimisiones.

El Sr. Laraña hizo un panegírico de los concejales salientes, enalteciendo las singulares condiciones de sus compañeros para la buena administración municipal, lamentando por este motivo su falta de cooperación.

A seguida se dió cuenta del proyecto de urbanización de la huerta del Retiro, presentado por el Presidente de la Corporación señor Atienza, y que tan vastos intereses representa para Sevilla.

Tómase en consideración para posteriores sesiones, y no habiendo más asuntos de que tratar, quedó levantada la sesión.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad

Ya tenemos tenientes de alcalde fusionistas; nuevos, flamantes, acabaditos de llegar.

Son las tenencias de alcaldía puestos de honor para los que las ocupan; desde allí pueden con su proceder llevar la moralidad á muchos sitios en Sevilla, donde esa alabada señora brilla por su ausencia; se pueden combatir abusos arraigadísimos, desterrar costumbres perniciosas, hacer, en fin, algo bueno que se aparte del rutinarismo seguido y que merezca el aplauso sincero del vecindario.

Pero para eso es menester que el teniente de alcalde no delegue, sino que ejecute sus actos en propia persona, pues las órdenes que dé, muy bien pueden ser mal *interpretadas* y resultar un abuso lo que él creyó un beneficio.

En Sevilla, como en todas las grandes capitales, hay industriales de mala fé que hacen del comercio explotación infame de productos adulterados, y cuyas substancias componentes son perjudiciales á la salud del vecindario.

Quizá sea nuestra capital una de las menos *favorecidas* por esos industriales; mas como éstos existen, bueno sería que los nuevos tenientes de alcalde emprendiesen contra los mismos activísima campaña para desterrar por completo esos abusos.

También deben perseguir sin descanso á los panaderos *distraídos* que dan—cobrándolo ellos á buen precio—el pan falto de peso; deben perseguir este abuso, porque cae de lleno sobre los pobres jornaleros, que, al quitarles en el peso de ese artículo de primera necesidad unos cuantos gramos, le roban parte de su escaso alimento.

***

En la entrante semana quedará hecho el nombramiento de los concejales interinos que han de sustituir en la Corporación municipal á los que en el cabildo de anoche presentaron las excusas de sus cargos.

Aún no se conoce los nombres de esos concejales sustitutos.

***

Para el próximo lunes, á las dos y media de la tarde, será citada á sesión la Asamblea provincial. En esta sesión se dará cuenta de las renuncias presentadas por varios diputados.

En esa misma sesión tomará posesión de la presidencia de la Diputación provincial, don José Bermúdez Reina.

Un colega fusionista asegura que el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial lo ocupará D. Ricardo Iribarren.

—

El lunes se verificará en el teatro San Fernando el beneficio y despedida de la compañía de la Srta. Carmen Cobeña, con la comedia en tres actos *El tanto por ciento*, *Día completo* y *El beso*.

—

El pago de asignaciones en la zona de reclutamiento tendrá lugar en los días que se marcan, de una á cuatro de la tarde y en la forma siguiente:

Día 16.—Se satisfarán todas las asignaciones cuyo importe no exceda de 50 pesetas.

Día 17.—Idem, idem, desde 50 á 300 pesetas.

Día 18.—Idem, idem, desde 300 en adelante.

Días 22, 23 y 24.—Incidencias.

Se observarán para el pago todas las prescripciones hechas en meses anteriores.

—

Reunida ayer tarde la comisión de Hacienda de la Diputación, con objeto de ocuparse de la propuesta de declaración de nulidad de los expedientes seguidos para hacer efectiva la responsabilidad personal de los concejales por débitos de contingente, acordó informar á la Asamblea que procede la revisión de aquellos expedientes, siguiendo los que se acomoden á lo dispuesto en la real orden recientemente dictada sobre el particular, y declarar nulos los que no estén en ese caso.

—

Por hallarse en la calle Guzman el Bueno jugando á las *tres cartitas*, fueron detenidos por la policía los hermanos Eugenio y Manuel Sánchez.

—

Está contratado para torear en este circo taurino en la próxima primavera, el aplaudido matador de toros cordobés, Antonio de Dios, *Conejito*.

—

El gobernador de Madrid ha autorizado á D. Jesús Aramburo, vecino en Jetafe, para remitir á esta capital 36,000 cartuchos á la consignación de D. Manuel Plasencia.

—

La Sociedad de Tiro á Pichones celebrará mañana á la una tirada de ensayo en la Dehesa de Tablada.

—

La alcaldía de Puebla de Cazalla ha terminado y expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento de consumos y sal, correspondiente al actual ejercicio económico.

—

La alcaldía del Coronil ha remitido á este gobierno, para sus efectos oportunos, un extracto con los acuerdos adoptados por la Corporación durante el segundo trimestre en este año.

—

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá en el Salón de Oriente la Sociedad de Socorros Mútuos del ramo de imprenta para tratar de asuntos de su interés.

—

Hemos oido asegurar que los guardias municipales se exceden en el cumplimiento de las órdenes recibidas para recoger de las vías públicas y conducir al Asilo de Capuchinos á los mendigos que encuentran en ellas implorando la caridad, al extremo de haber detenido á algunos jarnaleros que les *parecieron* pobres.

En buena hora que se destierren de la calle ese sinnúmero de pedigüeños que tanto molestan á los transeuntes, pero los municipales sólo deben detener á aquellos que tengan la certeza que son mendigos de profesión.

—

Los médicos directores del Instituto de Higiene, señores Lara y Troyano, han dirigido oficio á la Diputación, manifestando que, desde luego comenzarán á emplear el mismo el tratamiento antirrábico, original del Dr. Pasteur.

Podrán ser remitidos gratuitamente á dicho tratamiento los vecinos pobres de esta provincia.

—

Esta tarde se reunió en casa de su decano Sr. Gómez Orozco, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

—

Para esta noche está anunciada por los astrónomos una extraordinaria lluvia de estrellas.

Veremos si resulta cierto el fenómeno anunciado.

—

Por promover un fuerte escándalo en la calle O'Donnell ha sido detenido en la prevención civil, Pablo Abad Fernández.

—

Mañana se pondrá en escena en el inmediato pueblo de Coria el drama *Don Juan Tenorio*, siendo los encargados de representarlo varios aficionados de esta capital.

—

El Ayuntamiento de las Cabezas de San Juan ha ingresado las cantidades que adeudaba por concepto de instrucción pública.

—

Mañana á las dos de la tarde celebrará junta general la sociedad de socorros mutuos *La Mejora* para dar cuenta y aprobar los gastos é ingresos habidos durante el mes de Octubre próximo pasado.

—

Desde que comenzó en Sevilla á desarrollarse la epidemia variolosa hasta la fecha, han sido vacunados y revacunados en el Centro del doctor Murga 1,447 individuos pobres.

—

Por los operarios del Municipio se está cegando la mina que los rateros hicieron en la calle Mercaderes para robar el establecimiento de joyería de los sucesores del Sr. Pérez Abascal.

—

La dirección general de administración local he remitido á la comisión mixta de reclutamiento para su informe el expediente instruido ante la autoridad militar de Nerva para expedir certificado de exención al mozo del cuerpo de Espartina, Enrique Payán Gambiazo.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

«Presidencia.—Real decreto facultando á los gobernadores generales de las islas de Cuba y Puerto Rico para ejercer la gracia de indulto.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para varios Registros de la Propiedad á los señores que se expresan.

Fomento.—Real orden concediendo á don Francisco Martínez, vecino de esta corte autorización para hacer los estudios de ordenación de varios montes incluídos en el catálogo de los exceptuados de la provincia de Ávila.»

—

El plazo que se concede á los pueblos para reclamar la excepción de venta de los montes públicos es de tres meses.

—

Por la policía han sido detenidos Manuel López Sastres y José Gastro Valera que trataron de estafar al dueño del establecimiento de bebidas de la calle Tetuán número 18.

—

El Ayuntamiento de esta capital ingresó ayer en la Caja de la Diputación provincial las cantidades que adeudaba por contigente provincial.

—

Uno de los primeros días de la próxima semana verificará un paseo militar á Espartina el regimiento de artillería número 1, de guarnición en esta capital.

Las cuatro baterías serán mandadas por el coronel Sr. Jácome.

—

Esta noche en la tercera sección se estrenará en el teatro del Duque la zarzuelita *El primer reserva*. Viene precedida de un éxito extraordinario.

Allá veremos.

—

Don Rafael León y Primo de Rivera ha recibido las insignias de la recompensa concedida por el rey de Siam.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 13, 17, 20, 24 y 27 de Noviembre, y 1.° de Diciembre. (Miércoles y sábados.)

Regresará de Sanlúcar el día 15 á la una de la tarde; el 18, á las ocho de la mañana; el 22, á las diez; el 25, á las once; el 29, á la una de la tarde, y el 2 de Diciembre, á las 8 de la mañana. (Lunes y jueves.)

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *Los intrusos.*—*María del Carmen.*

Función para mañana.

A las 8 y 1|2, *Gente conocida.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *La criolla.*

A las 8 y 1|2, *La viejecita.*

A las 9 y 1|2, *El primer reserva.*

A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 8 y 1|2, *La viejecita.*

A las 9 y 1|2, *La criolla.*

A las 10 y 1|2, *El primer reserva.*

A las 11 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 260. | Sevilla.—Lúnes 15 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

RESURREXIT

¡El apóstrofe! ¡Oh, el apóstrofe con que empieza el discurso de Romero Robledo á los conservadores!

El hombre que se levanta á ahuyentar los buitres que se aprestan á devorar un cadáver impresiona desde luego al grupo de meridionales que le escucha. Ha producido impresión, y ya puede decir lo que quiera, porque todo el concurso ha entrado por el aro del convencionalismo oratorio, y está dispuesto á sentir, como la plebe de Atenas, cuanto se le diga, si con arte y con calor se acierta á decirlo.

Hablóse de un Romero caido y maltrecho, desahuciado por todos los que de política se ocupan, y de pronto, por la exclusiva virtud de un discurso brillante y acometedor, se reintegra el antequerano en todo su viejo valimiento, y su figura recobra las ordinarias proporciones de que parecía haberle desposeído la fuerza de las circunstancias.

No importa que él, el que escribió con Ducazcal los célebres letreros en que hablaba de la raza espúrea, haga cargos á Villaverde por haber votado la República; no importa que se revuelva contra Silvela diciéndole que no ha hecho sino aprovecharse de la restauración, cuando el propio Romero se ha aprovechado de ella para sí y para sus amigos hasta el abuso; no importa que salga todavía blandiendo el fantástico programa de Cánovas; que hable todavía de acabar la guerra con la guerra en las Antillas, cuando el País desea y quiere la paz á todo trance; no importa que se mofe procazmente del País, hablándole—él, *el burlador de Sevilla*, de la Constitución y de las leyes—de conservar las *libertades* conseguidas bajo la monarquía restaurada; no importa, en resúmen, que descubra toda su insubstancialidad, toda su desenfadada ligereza, diciendo que *no sabe lo que piensa Weyler*, pero que *estará conforme con él*.... El discurso ha sido vivo, apasionado, elocuente; ha tenido frases aceradas, hasta hacer sangre para *todos y para todo*; está ya logrado el efecto, y la gente que ha oido la peroración sale disparada á los cuatro vientos, diciendo:

—¡Es mucho hombre ese!

Esto basta. El desahuciado, el mandado retirar, ya se ha crecido hasta hacer sombra. Ya contiene vigorosamente la desbandada de sus amigos, que escapaban oliendo á muerto.

Y, en efecto, ¡es mucho hombre! ¿Por qué? Porque ha tomado la medida de la gente política y la medida de la Nación, y sabe montarse á horcajadas en una y otra siempre que se le antoja, sin miedo de que le tiren al suelo.

Acostumbrado á reirse de los políticos, de la política y del País desde las alturas de la vida pública, morirá en las alturas riéndose del País, de la política y de los políticos.

—No sé á dónde iré—cuentan que ha dicho—pero sé que me voy á divertir mucho.

Y lo hará como lo dice; se divertirá mucho, siendo el objeto de su diversión el Parlamento, la gestión de la fortuna pública, la administración de la justicia, el porvenir y la honra de España; todo, en una palabra, cuanto la política coloca al alcance de su travesura y de su audacia.

Cuando ya ahora no ha rodado para no levantarse, no hay esperanza de que en vida se le haga justicia. Morirá en el pleno goce de su funesto esplendor de hombre público; y es lo peor que tendrá sucesores: tal vez Bosch y Fustegueras, tal vez Navarrorreverter. Alguien, de todos modos. La senda está trazada, y el País acostumbrado á verla recorrida por un hombre sin aprensión. Si el País lo tolera, otros han de seguirla, pues nada cunde como el mal ejemplo.

Hagamos coro á los que dicen:

—¡Es mucho hombre ese!

Nota del día

Una muchacha muy guapa se ha marchado de un convento porque no quería ser monja.

Al salir, hubieron de verla algunas compañeras de clausura y comenzaron á gritar, no se dicen aterradas de la frescura de la muchacha que dejaba el convento por el mundo, ó envidiosas de ver á una mujer noble y franca que dice: —Este cuerpo no se ha hecho para la holgazanería beatífica, ni estas mejillas sonrosadas para que empalidezcan entre las sombras; ni estos labios para murmurar rezos aprendidos.... ¿Por qué no he de bañarme en sol, en aire y en luz? ¡Bendita sea la libertad!

Y salió corriendo por las calles como pajarillo escapado de la jaula....

La entrecogen, la interrogan, la aconsejan.... y ella insiste:—¡No quiero ser monja! Quiero llorar, quiero reir, quiero gozar, quiero sufrir, como lloró, gozó y sufrió la Madre de Jesus, la Virgen María! ¡Yo soy cristiana!

—Pero.... ¡si las monjas también lo son! —le contestan.

—La serán, pero.... yo no sé qué cristianismo es ese, del que nadie saca provecho, y con el que se falsifica hasta el nombre más santo: el de madre. ¡Yo quiero que me llamen así, porque lo sea!

Y tenía razón.

Por lo menos, yo se la doy.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

D. José Bermúdez Reina

La Excma. Diputación Provincial ha elevado hoy al honroso sitial de su presidencia á este sevillano ilustre.

EL BALUARTE, congratulándose por tan merecido como noble acto de justicia, aplaude sin reservas esta señalada distinción, despojándose de su enemiga política, atento sólo al bien y á la prosperidad de la provincia.

Es el Sr. Bermúdez Reina una personalidad tan saliente entre los sevillanos, que ni necesita del ditirambo periodístico para hacerse querer y respetar de propios y extraños, porque vivo está, y lo estará siempre, el recuerdo de su reciente administración municipal, tan fecunda para los intereses generales de nuestra amada ciudad, y nada hay tan elocuente como los hechos.

Todos recuerdan cómo empezó y cómo acabó el Sr. Bermúdez Reina el desempeño de la Alcaldía de Sevilla.

Jamás hombre político se vió más duramente combatido en sus comienzos, ni tampoco alcalde alguno cesó en su alta representación con más prestigios.

Convertidos sus correligionarios en sus mayores enemigos por las venenosas pasiones de la envidia, se desencadenaron en su contra, y á aquella conjura, propia de espíritus infernales, signió la justicia del pueblo de Sevilla colmándolo de consideraciones y agradecimientos, porque el señor Bermúdez Reina contestaba á la guerra alevosa que se le hacía dejando perfectamente pavimentadas las calles de la ciudad, arrecifadas y sin un bache las rondas, urbanizadas la Puerta de la Carne, las calles Becquer y Ciego y final de la de la Feria.

Fomentaba un nuevo vivero de plantas en Tablada, reconstruía la tapia de la huerta del Retiro, inauguraba las obras de la Pasadera de aguas potables sobre el Guadalquivir, construía de nueva planta las casas de husillos del prado de San Sebastián, Barranco, Alcantarilla de las madejas y la cascada del jardín del paseo Catalina de Rivera.

Dejaba el Sr. Bermúdez Reina un mercado de reses vivas en el Matadero, consolidada la nave central de aquel edificio, que amenazaba ruina; reforzada la segunda línea de defensa desde el Hospital á los talleres de la Macarena, y desde la huerta de los Granados á la esquina de San Agustín, por el prado de Santa Justa; saneado el arroyo Tagarete, ensanchando su cauce desde el prado de Santa Justa hasta la Fuente del Arzobispo, en una extensión de 3,500 metros; rellenadas en el cementerio de San Fernando las lagunas que se producían por las tomas de tierra que se hicieron dentro de su perímetro para construir la tapia que lo circunda; prolongado el camino vecinal de la granja modelo que conduce al Manicomio de Miraflores en más de 2,200 metros; instaladas las nuevas ataguías de hierro con el material necesario para la defensa de la ciudad contra los desbordamientos del Guadalquivir, en las calles que desembocan al Paseo de Colón; instaladas las escuelas modelo de la Macarena; derribada la casa Alhóndiga, con dos casas más que adquirió para dar comienzo á la construcción del Palacio de Justicia, Gabinete Histo Químico, prevención municipal, casa de socorros, farmacia y escuelas públicas.

Nos dejó el Sr. Bermúdez Reina los ensanches de las calles Maese Rodrigo, Colón y Velazquez; creó un Museo arqueológico en el Archivo municipal, y el delicioso Parque de la Infanta María Luisa, envidiado de nuestros huéspedes en los días que Sevilla luce sus fiestas clásicas.

Todos estos beneficios los realizaba el señor Bermúdez en el plazo de dos años, luchando contra las calamidades públicas de riadas y crisis obrera; gastando el mismo presupuesto que gastaron todos los Alcaldes, sin dejar huellas de sus pasos por la administración en nuestra ciudad; y terminó su obra restableciendo el crédito perdido del Ayuntamiento por funestas administraciones pasadas, con la creación de un papel por el cual amortizaba su deuda atrasada en dos años y medio con interés del cuatro por ciento.

Además de los hechos que dejamos anotados como mejoras realizadas en beneficio de nuestra ciudad, se dejaba en proyectos adelantados, para que los realizaran sus sucesores, una vía nueva desde la calle Almirante Lobo al prado de San Sebastián; el cegamiento del foso de la fábrica de Tabacos; el ensanche de la calle O'Donnell; tres vías nuevas desde la calle Campana á la Universidad, de la calle Riego á la plaza del Pacífico y de la de Albareda al Paseo Colón; la construcción de un mercado en el Postigo del Aceite, otro en la Feria y otro en el Barranco; el proyecto de nuevo Matadero de reses y cerdos; la sustitución del trozo de los antiguos caños de Carmona en la Alcantarilla de las Madejas por tuberías de hierro; la construcción de varios grupos de escuelas; la instalación de las dependencias de la Alhóndiga en la Alameda de Hércules y la urbanización de la Huerta del Retiro.

No fué posible hacer más en menos tiempo, ni con menos dinero.

Con estos precedentes llega el Sr. Bermúdez Reina á la presidencia de la Diputación provincial, donde seguramente lucirá su fecunda iniciativa y convertirá aquel panteón de nulidades de la política en campo de actividad que haga fructificar su trabajo.

Allí esperamos del nuevo presidente que, haciendo pedazos la rutina dominante entre *los padres graves*, favorecerá los intereses de los pueblos y normalizará los gastos con los ingresos, fuente de toda provechosa administración.

EL BALUARTE, hoy como ayer, se pronuncia en favor, no de D. José Bermúdez Reina, el personaje político de alta significación, sino del sevillano ilustre y administrador prestigioso que, saltando por encima de inútiles expedientes y de rutinarias preocupaciones, lleva por lema *Todo por Sevilla, todo para Sevilla*.

JUAN DE JUANES.

Chismografía

Todo se sabe, Lampuge,
que ha dado en chismoso el diablo.

....Y cuentan las crónicas que, apoyada de codos sobre el alféizar de la ventana, arrojaban sus ojos centellas de ira, que rielaban sobre las mansas y turbias aguas del vecino Manzanares.

Aquel secretario infame, arrojado de su aprecio y de su corte, se había revuelto como una serpiente contra ella y asestádola los dardos de su lengua venenosa en pleno Capitolio, ante un público de plebeyos que gozaba al imaginar las torturas que ahora estaba sufriendo.

Desaparecía de su rostro la fría serenidad del mármol, se coloreaban sus pómulos con el fuego de la rabia, y sus dedos exangües, flacos y pergaminosos, se perdían en las guedejas lacias de su cabellera, ansiosos de arrancar mechones, ya que pasaron los tiempos en que hubiera podido saciar su ira arrancando el corazón de su enemigo con aquellas manos como garras que no nacieron para acariciar.

Brotáronle las lágrimas, y aquella pobre histérica, abandonando el alféizar de su ventana, se entró por los salones adelante, bufando como gata ariscosa y perseguida.

El vecino monte, que asomaba sus crestas allá lejos, le enviaba sus perfumes campestres: el tomillo y el romero....

Romero.... ¡ah! ¡qué nombre tan odioso! ¿Por qué no tendrá el castellano palabra más armoniosa para designar esa planta en que liban las abejas?

Romero.... ¡Qué espasmos de ira provocaba este nombre en su corazón, y qué recuerdos más aborrecibles en su memoria!

Se arrojó en una opulenta *chaisses-longue*, ocultando su cabeza entre las manos, y mayó más que gimió.

No podía vengarse de aquel secretario fementido. Este pensamiento la retorcía en furiosas contorsiones, como una culebra agarrada por la cola.

Y luego aquella otra mujer, leopardo canoso que escondía las uñas en sus guantes de piel de Escocia y la daba zarpazos terribles....

Se sentía impotente y vencida. Adivinaba la conspiración que se fraguaba en torno suyo. Era la lucha entre dos apellidos: y al un lado paliaban la tradición, el abolengo, los prestigios todos. A su lado, nadie, nadie.

Estaba sola, aislada; aislada por su carácter, por su temperamento, por el ambiente de frialdad y antipatía que emanaba de toda su persona.

Levantó la cabeza y se vió enfrente retratada en la espléndida luna de un espejo. ¡Sintió frío en el alma!

Sus mejillas pálidas y macilentas, las hebras de plata que surcaban por su cabellera, la flacidez de sus brazos, las arrugas que se plegaban en las comisuras de sus labios amarillentos....

Aquello era la vejez.

Y dentro, en el corazón y en las entrañas, el fuego de muchas pasiones no satisfechas, el torcedor de muchas ansias calientes....

Se le hinchó el pecho, y volvió á la ventana.

De nuevo las brisas de la tarde lleváronle los perfumes salvajes del tomillo y del romero....

¡Romero, *romero*!

Y cuentan las crónicas que aquella noche vagó por los salones y pasillos una sombra, pálida como el odio, febril como la ira, repitiendo sin cesar, ¡romero!

Y ¡romero! repetían los ecos á lo largo de los muros y en la amplitud de los techos artesonados.

(El Progreso.—Madrid.)

¿Qué dirán?...

Por supuesto, ¡qué dirán las naciones extranjeras!

La frasecilla vuelve á estar de moda, por que es la preocupación dominante lo que de España digan las naciones extranjeras.

Si esa preocupación, si ese temor, no en obrar mal, sino de que nuestras maldades se sepan y comenten, nos hiciera ser cautos, ya que no buenos, y nos serviría de freno, menos mal.

Pero nada de eso; no respetamos las leyes, procedemos con la mayor torpeza, cometemos actos indignos, arbitrariedades, atropellos, y cuando la prensa extranjera nos critica, nos censura ó zahiere, ponemos el grito en el cielo, y lejos de arrepentirnos y enmendarnos, insultamos á los que nos dicen la verdad y los creemos enemigos de España. ¡Como si España no tuviera en muchos españoles sus mayores enemigos!

La prensa inglesa nos está poniendo verdes, como suele decirse. El proceso de Sempau y lo ocurrido en Montjuich con los anarquistas reales ó supuestos, detenidos gubernativamente ó procesados á causa del crimen de la calle de Cambios Nuevos, absueltos por los tribunales y condenados á la pena de expatriación, merece á aquella prensa los más severos juicios.

Pues á nuestra prensa se le antoja que todo eso es mala voluntad ó falta de dinero para comprar el aplauso de aquellos periódicos. Si un periódico extranjero nos tratara mal, disculpable sería la imposición, pero, ¡si son todos los periódicos del mundo civilizado!

Lo sensato sería que achacáramos la culpa de lo que se dice de nosotros al Gobierno que no accedió á abrir una información para saber si era cierto ó era falso lo que se dijo de que funcionaba el tormento en Montjuich.

Lo mismo decimos de las censuras que se nos dirigen respecto de Cuba.

Tenemos abandonada una plaza, la toma el enemigo dueño del interior de la provincia de Santiago de Cuba y nos indignamos con los periódicos extranjeros que nos echan en cara nuestra ineptitud.

Se dice también que miente la prensa extranjera por favorecer á los insurrectos. Será verdad pero por mucho que mienta no miente más que los partes oficiales y las noticias que sobre el curso de la campaña facilita el Gobierno.

Más que los dichos de los extraños debían preocuparnos los actos de los propios.

En busca de Andrée

Ha salido de Tromsoe un buque con el noble propósito de buscar al infortunado explorador Andrée.

Según el relato de unos balleneros, creen éstos haber oído gritos en los parajes del Spitzberg, no habiendo podido hacer un reconocimiento, por no serles posible mantenerse en aquellos lugares; pero dicen que los gritos escuchados eran de seres humanos. De ahí ha nacido la creencia de que pudieran ser los de Andrée y sus compañeros, aprisionados en algún islote de hielo de las regiones polares, que les haya servido de refugio.

Los resultados de la busca de Andrée se cree que no den resultado. El globo del explorador se dirigió hacia el Norte Noroeste y desapareció en esta dirección á gran altura y con rapidez extraordinaria. Los vientos dominantes durante aquellos días se mantuvieron al Norte y al Oeste, de donde se deduce que el globo debió ganar tierra hacia el Polo, y sobre todo hacia la Siberia oriental ó á la América del Norte. Esto es lo que parece más probable, y no el que haya vuelto al punto de partida.

Claro es que pueden hacerse toda clase de hipótesis. Y la prueba es lo acontecido con Nansen.

El *Fram* estaba aprisionado en los hielos de las altas latitudes, y los avisos llegados decían que los indígenas le habían visto en la costa de Siberia. Nansen volvió, sinembargo, por otro camino, sorprendiendo á todo el mundo, hasta á sus más entusiastas partidarios, apareciendo por las profundidades del Océano Glacial.

Andrée dijo siempre que no comunicaría noticias suyas antes de un mes, y suponiendo cuanto pudiera ocurrirle y admitiendo que llegase á explorar la región polar, creía que habría de acercarse á tierra, bien por la parte de Siberia, ó por la América del Norte. Allí tendría que invernar y vivir del producto de la caza, porque son países inhabitados y muy difícil que pudiera encontrar ayuda por estar alejado de las regiones en que apenas comienza la civilización.

Por tanto, creen los conocedores de estos asuntos que no debe inquietarse el público respecto á la falta de noticias de los audaces exploradores del Polo Norte.

Nosotros seríamos los primeros en alegrarnos de que Andrée y sus compañeros reaparecieran; pero no somos tan optimistas como los que creen que puedan estar en tierras de Siberia ó de América.

ESTADO DE FILIPINAS

De una carta inserta en el *Diario de Barcelona*, copiamos los siguientes párrafos, cuya claridad revela perfectamente el grave estado en que se encuentra el dominio español en Filipinas:

«Y vamos á la verdadera situación del país sin tapujos ni rodeos. Esto está muy mal; la propaganda de manifiestos anónimos es cada día mayor. El elemento español cada día más disgustado. La insurrección en los campos aumenta de día en día; gruesos grupos de insurrectos caen sobre los pueblos, saqueándolos y robándolos, sin que sus pequeños destacamentos puedan hacer más que mal defenderse; la provincia de Pangasinan, que hasta ahora había permanecido tranquila, comienza á verse invadida en su parte Norte por los rebeldes, que no dejan de tener allí simpatías. El general Monet, que estuvo días pasados en Manila, asegura que pasan de 50,000 los levantados, y como rara vez hacen frente si no se ven superiores diez ó doce veces á nuestras tropas, resulta que éstas, operando las más de las veces en pequeñas columnas, se ven forzadas á retirarse para no ser víctimas de un copo.

Estos días circula con insistencia el siguiente rumor, que ojalá no sea cierto:

Parece que á raiz de saberse que por la contracosta de Luzón se habían efectuado desembarcos de armas, el general Rey propuso que se enviase á guarnecer aquellos lugares un batallón; pero en vista de la escasez de fuerzas, el envío se redujo á 60 hombres con un oficial á Baler (distrito del Príncipe). Pues bien; se asegura que de los 60 soldados, han vuelto sin poder llegar á Baler 14, habiendo sido muertos los demás, incluso el oficial. ¡Ojalá sea esto falso, pues de ser verdad sería dolorosísimo!

Otra mala noticia: el 9 fueron sorprendidos cinco cazadores armados en la estación del ferrocarril del pueblo de Capas (Tarlac), por un numeroso grupo de insurrectos que mataron á uno, hirieron á los otros cuatro y se llevaron armamento y municiones al ver que acudían otros ocho soldados en socorro de los primeros; éstos llegaron á Manila, y dicen que los rebeldes saquearon además el pueblo.

Hoy 11 aún no conozco las noticias oficiales, pero, por lo que antecede, puede juzgarse del estado de *paz* en que se encuentra el país.

Los giros varían del 57 al 56 por 100.

Del empréstito nadie habla ya una palabra.

Hoy se ha recibido un telegrama noticiando el relevo en Cuba de Weyler por Blanco; la impresión ha sido grandísima, y se da ya por hecho también el relevo de Primo de Rivera por López Domínguez.

El tiempo lluvioso; desde la salida del correo anterior, ni un solo día ha dejado de llover.

Hay temores de que el cólera pueda venir á visitarnos, en vista de encontrarse en Singapoore.—M. M. G.»

LA MARINA

No ignora el lector los sacrificios que España lleva hechos con el fin de aumentar su marina de guerra. En la ley de 22 de Abril de 1888 se aprobó un presupuesto extraordinario de 171 millones de pesetas con destino á nuevas construcciones de buques, fomento de arsenales y obras submarinas de defensa.

De los 171 millones, según acaba de revelarnos el Ministro de Marina, no queda ya sino uno, que ni para construir un mediano buque sirve. ¿En qué se ha invertido el resto? Según el mismo Sr. Bermejo, no hay seis barcos útiles. No lo son los demás, ya por vicios de construcción, ya por estar armados en condiciones pésimas.

Ni están mejor, dice, los arsenales que los buques. Se encuentran los arsenales atestados de gentes que el servicio no exige; y material, en su mayor parte, es también inútil por lo viejo. Hasta 6.000 obreros hay en los pocos arsenales que tenemos; 6.000, amén del personal de marina que les está afecto.

Sacrificios más estériles no son posibles. ¿Qué no podrán decir los contribuyentes? Habrán de ver al mismo tiempo cuán injustificadamente braveamos creyéndonos capaces de conquistar el mundo. ¿Qué no hemos dicho contra el poder de los Estados Unidos? En cotejo con la suya, nuestra armada era tan poderosa como la que llevó á Inglaterra Felipe II.

Impresionado el Gobierno por la memoria del Ministro de Marina, no ha querido proceder desde luego á la fabricación de nuevas embarcaciones. No cuenta sino con el referido millón de pesetas, y otros dos y medio que han sobrado de los que se destinó en Puerto Rico á la construcción de un barco; y ha debido reconocerse sin fuerzas. Ni del crédito de 80 millones con cargo al impuesto de navegación ha podido echar mano. De los 80 van ya consumidos 74 por sus antecesores.

Para emprender nuevas construcciones ha de esperar el Gobierno á que las Cortes le abran créditos, y mucho habrá de esperar, cuando, según se dice, á causa del nuevo régimen que va á establecerse en Cuba, no podrá disolver las actuales Cortes ni convocar otras hasta el mes de Febrero.

Para nosotros, la verdad sea dicha, no urge construir nuevos buques. Guerras exteriores no hemos de ser tan insensatos que las provoquemos ni las ocasionemos, y para las coloniales, harto nos enseñan continuos desembarques de gentes, municiones y armas en Cuba, que los buques de nada nos sirven.

Si con los millones del presupuesto ordinario y el extraordinario no hemos podido hacer ni una modesta escuadra, ¿qué no deberíamos gastar si quisiéramos tener una que compitiera con las de las demás naciones de Europa? Y si no la hemos de conseguir tal que nos permita medirnos con las principales potencias, ¿no ha de ser verdadera locura imponer á la nación nuevos sacrificios? Pensemos, no en buques, sino en escuelas y obras públicas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	63.85
4 por 100 interior fin corriente.	63.85
4 por 100 exterior.	79.90
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	420.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 00-00.—LONDRES.—A la vista, 33-54.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

13 de Noviembre.

Existencia anterior, 304.—Entrados en este día, 207 —Total, 511.

Han salido: Para el consumo, 94.—De tránsito, 1. —Quedan para el inmediato día, 416.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,971 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'40.

MATADERO.—15 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	6619	1,15 á 1,30	1.80
Terneras.	4		1,40 á 1,60	4.00
Carneros.	2	27	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	23	761	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	47	48
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	38	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	38	39	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	21	24	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	46	47	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	36	38
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	68	74
Cañamones.	»	64	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	43	45	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	26	27	Trigo barbilla.	Fga.	58	60
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	62	64
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	60	62
Gabzos. gords.	»	90	98	Id pintos.	»	61	63
Id. regulares.	»	70	78	Id. tremés.	»	60	62
Id. medianos.	»	58	62	Yeros.	»	46	48
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	30	31

ACEITE.-Calzada, 15 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	4700	42 3/8 44 5/8
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Eugenio.

SANTO DE MAÑANA.—San Rufino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Benito de la Calzada.—Mañana en la misma iglesia.

¿Cómicos?

Ayer al salir de casa encontré á dos muchachas que iban charlando alegremente, á tiempo que miraban á hurtadillas á una pobre mujer que acertó á pasar por delante.

—Es una cómica—exclamó una de las chicas.

—No, señora mía—estaba yo por decirle—no es una cómica en el sentido que usted supone, aunque sí lo es del teatro social, de ese teatro en que todos somos actores ó autores, críticos, apuntadores, comparsas y espectadores. ¡Qué variedad de funciones representamos y qué alternativa de papeles! El espectador que ayer *pateaba* una obra se convierte hoy en director de compañía. Para ese cambio se pone en escena casi siempre la misma obra: *En el puño de la espada*.

Ya se ve que el cambio de espectador en director es algo difícil; se necesita conocer bien el teatro, emplear efectos escénicos, tener tablas. Y en nuestro teatro social, ¡vaya si se emplean efectos! Pero á lo mejor, el público conoce la trampa y hace que la compañía salga custodiada por la guardia civil. En vano es que se anuncie el sainete *Tío, yo no he sido* ó el drama *El condenado por desconfiado*, porque los espectadores protestan y piden que se ponga en escena *Salvarse en una tabla*.

Los ediles de nuestros Ayuntamientos son muy aficionados al drama; pero como tienen poco repertorio, á duras penas ¡y tan duras! venden entradas. Siempre verán ustedes en el cartel uno de estos dramas: *El tanto por ciento*, *Mancha que limpia* (ó limpieza que mancha) y *La ocasión hace al ladrón*.

Hace muy poco abandonó el teatro municipal un edil que hacía el *Tenorio* á maravilla.

También se ha dado el caso de verse invadido el escenario por el público y representar éste la zarzuela que lleva por título *Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.* Si bien la compañía cuando vuelve á ser contratada inaugura sus funciones con la siguiente comedia: *Ahí me las den todas*.

En el hogar doméstico se pone en escena una gran variedad de funciones. Tan pronto vemos tragedia como sainete. Si en la casa hay viejos, se representa *Muérete y verás*. Si jóvenes casados, *El mónstruo de los celos ó casa con dos puertas*.... Si los jóvenes son solteros, *Tanto tienes tanto vales*. Algunas veces se pone en escena *La niña boba* Y otras la niña pide que se presente ó *represente Un capitán de lanceros*. Si en la familia hay viejos, jóvenes casados y jóvenes por casar, entonces no hay duda: *La de San Quintín*.

Los empleados políticos ven con gusto *Miel de la Alcarria* y *La escala de la vida*.

Cuando algunos fondos públicos huyen llevándose al guardián correspondiente, piden los empleados que se ponga en escena *La cuerda floja*. En cambio, el contribuyente español ve únicamente *La Pasionaria* y *El rey que rabió*. Y los fumadores *arrendados La muerte en los labios*.

Hay dramas que no se han representado desde hace mucho tiempo y Dios sabe cuándo se representarán. *A buen juez mejor testigo* no lo hemos visto desde que lo escogió para su beneficio el señor marqués de Gabriñana. Por cierto que entonces nos dieron una función que no estaba anunciada: nos dieron *A espaldas de la ley*.

De *Vida alegre y muerte triste*, jamás se ha representado en España más que la primera parte, aunque la segunda estamos cansados de verla, lo mismo que *La muerte civil*, política y toda clase de muertes. Los jefes de partido delira por representar el protagonista de *La carcajada* y de *Don García del Castañar*, que no son pequeñas las castañas que nos han regalado y que nos preparan en las próximas elecciones.

GIRALDOS ALBESA.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

No ha caído muy bien en el campo del silvelismo el *pacto* de los Sres. Ibarra y Atienza.

El órgano en la prensa local del Sr. Sánchez Bedoya y sus amigos se expresa, al tratar del asunto, en la forma siguiente:

«En cuanto á la conducta del Sr. Ibarra, la encontramos muy natural y muy propia de él. Cada uno entiende la política á su modo, y no falta quien cree que todo el *quid* de tan difícil arte se reduce á maniobrar con ventaja.»

El Sr. Sánchez Bedoya quiere representación para sus amigos, tanto en el Municipio como en la Diputación provincial; ya ha lanzado el reto, manifestando que, si sus pretensiones no son satisfechas en la medida que él desea, los silvelistas irán á las elecciones dispuestos á reñir ruda batalla y á dar más de un disgusto á fusionistas y conservadores.

Según parece, el Sr. Atienza manifestó al jefe provincial del silvelismo, en reciente conferencia, que él estaba dispuesto á dar representación á las minorías, pero deseaba tratar de esa cuestión con un solo jefe, y estando ya de acuerdo con el Sr. Ibarra, lo más conveniente, á su juicio, sería que llegasen á una avenencia en dichas cuestiones electorales conservadores y silvelistas.

Así están hasta ahora las cosas, sin que sepamos el desenlace que tendrá la comedia que en la actualidad representan estos políticos monárquicos.

Nosotros creemos que darán mucho que reir, y, por lo tanto, á solazarnos con ello nos preparamos.

***

Levantada bandera de *rebeldía* contra el Directorio del partido conservador por el señor Romero Robledo, síguenle en su excursión por los hasta ahora desconocidos senderos donde camina, los diputados á Cortes por esta provincia Sres. Conde de Lugar Nuevo y Torres de la Cortina.

Ayer ya no asistieron á la reunión celebrada por el Comité conservador en casa de su presidente D. Eduardo de Ibarra.

En dicha reunión se trató de las conferencias celebradas en Madrid por el jefe provincial con el directorio del partido y con la junta de coalición electoral conservadora y de los convenios hechos en asuntos electorales con el señor Atienza.

Dicho comité seguirá adherido al directorio y á la mencionada junta y constituido en Sevilla tal como está y con sus representaciones en la Diputación y en los ayuntamientos

También acordó el comité dar gracias á los diputados provinciales y concejales que han fa-

cilitado la solución armónica hecha en dichas corporaciones.

Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

En este centro se celebró anoche la elección parcial de cargos que venía anunciada por la junta directiva del mismo.

A las siete y media se constituyó la mesa que había de presidir é intervenir la elección, compuesta por los señores don José Montes Sierra, presidente; don Vicente Chiralt y don Eladio Domingo, secretarios escrutadores ancianos; don Vicente del Río y don Carlos Sánchez Pineda, secretarios escrutadores jóvenes, y don Estanislao D'Angelo, secretario de la mesa.

El señor Montes Sierra, en un breve discurso, explicó á los señores concurrentes el objeto de la convocatoria, declarando abierta la elección.

A las ocho y media se dió la voz de quedar cerrada la votación y se procedió al escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Han tomado parte en la elección 158 votantes y han sido elegidos por mayoría absoluta los señores siguientes:

Presidente, el excelentísimo señor Conde de Santa Bárbara, por 157 votos.

Segundo vicepresidente, don Blas Enrique Jiménez, por 155.

Tesorero, don Dionisio García de la Mata, por 155.

Secretario-contador, D. Estanislao D'Angelo y Muñoz, por 156.

Vocal primero, don Vicente Santolino y Jaén, por 157.

Vocal segundo, don Federico Relimpio, por 157.

Vocal cuarto, don Cayetano Luca de Tena, por 156.

Vocal sexto, don Manuel Mata y Muñoz, por 156.

Segundo secretario de actas, don Pablo Barthe, por 154.

Terminado el acto, el señor presidente levantó la sesión.

Eran las nueve de la noche.

Una muerte repentina y un herido grave

Anoche en la calle Carreteros, número 3, del barrio de Triana, falleció repentinamente un vecino de la misma llamado Francisco Fernández Torres, de 45 años, casado, zapatero, y natural de Sierra Yegua (Málaga.)

Según manifestación de la familia, el desgraciado Fernández Torres se hallaba trabajando en la banquilla cuando se sintió indispuesto y se acostó, manifestando que sentía angustias.

Llamaron al médico de la Casa de socorros, y cuando acudió aquél era ya cadáver.

Inmediatamente fué avisado el juez de guardia, el que, personado en la casa del fallecido, instruyó las diligencias oportunas.

Otro suceso ocurrió ya á hora avanzada de la tarde de ayer y que, según los caracteres que revistió, puede decirse fué una verdadera agresión, y cuyo hecho tuyo lugar en la calle Parras esquina á la de Relator.

Parece que José Morón Gamis, de veintiseis años, soltero y operario de la fábrica de petróleo situada en el Empalme, se hallaba en su domicilio, Relator número 46, blanqueando las habitaciones de su casa, y como llegaran á él varios amigos, dejó el trabajo y salió con ellos á tomar unas copas á la taberna.

En aquel mismo establecimiento estaba, ó llegó enseguida, un individuo conocido de algunos por *el Barberillo* y por otros por *el rubio de la Alameda*.

Bebieron largo rato, y sin que mediara in suito, provocación, ni altercado, *el Barberillo* sacó un cuchillo y asestó al José Morón varios golpes en el cuello y cara que le produjeron dos heridas de bastante consideración, emprendiendo la fuga inmediatamente.

Cuando los compañeros se dieron cuenta de lo sucedido, fué al caer el herido bañado en sangre.

Entonces lo colocaron en una silla y lo condujeron al Hospital central, donde fué curado de primera intención, quedándose después en aquel benéfico establecimiento.

Las heridas han sido apreciadas de graves.

El agresor no ha podido ser capturado.

El obispo Cervera.

El telégrafo ha transmitido la noticia de haber fallecido en Palma de Mallorca este obispo Cervera, autor de la célebre pastoral en la que se excomulgaba al ministro de Hacienda del último ministerio conservador Sr. Navarrorreverter.

Aquella famosa pastoral, admirablemente hecha para el objeto que se proponía, dió gran relieve á la figura de este prelado y fué motivo de muchos y variados comentarios.

—

La conferencia anunciada para anoche en el Círculo Educativo Republicano por don Alejandro Guichot, no pudo celebrarse por haberse indispuesto el orador.

—

Cuatro individuos que anoche se hallaban bastante embriagados, se pusieron á *torear* á un coche que pasaba por la calle de la Cuna.

Uno de ellos tuvo la desgracia de tropezar y equivocar *la suerte*, cayendo casi á los pies del caballo y produciéndose dos heridas, de las cuales fué curado en la Casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El estado del herido es grave.

—

Ha fallecido en esta ciudad el sábado último la virtuosa señora D.ª Teresa Duque y Velilla, prima hermana de nuestro buen amigo el eximio escritor D. José de Velilla.

A éste y demás familia de la finada enviamos el más cordial y sentido pésame.

En la Diputación.

La plana mayor de los políticos sevillanos se reunió esta tarde en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial, para asistir á la elección de presidente de dicha corporación que, como de antemano se sabía, estaba acordado recayese en el exalcalde de esta ciudad D. José Bermúdez Reina.

A las dos comenzó la sesión; la preside el Sr. Lastra.

En el salón se encuentran los diputados provinciales Sres. Pozo, Esquivel, Checa, Bermúdez Reina, Iribarren, Puente y Cuevas, García Galindo, Moreno Vazquez, Peralta, Andrade, Vidal, Collantes, Rodríguez Pacheco, Ternero, Benjumea y Bores Enriquez.

El Sr. Lastra comienza su discurso dando las gracias á todos los señores diputados por la cooperación que le han prestado durante el tiempo que lleva ejerciendo el cargo de Presidente, cooperación á la que debe—según él—el haber podido cumplir con los deberes que tan espinoso puesto impone á satisfacción de amigos y enemigos políticos.

Después de hacer nuevos elogios de todos los señores diputados, terminó el Sr. Lastra su discurso

El Sr. Collantes hizo cumplidos elogios del presidente que salía por su honrada administración.

Después de proponer el Sr. Iribarren un amplio voto de gracias para el Sr. Lastra, se suspendió la sesión por cinco minutos para proceder á la elección de nuevo presidente.

Al reunirse de nuevo la asamblea, ocupa el sillón presidencial el Sr. Checa. Este dedica un cariñoso recuerdo al Sr. Lastra y manifiesta que los diputados han elegido presidente al Sr. Bermúdez Reina. En nombre de la Asamble felicita y le invita á ocupar su puesto.

D José Bermúdez Reina pronuncia un breve y correcto discurso. En él elogia las dotes administrativas demostradas por el Sr. Lastra y da las gracias por su elección:

«Yo, señores—dice el nuevo presidente—no vengo á este sitio para hacer política, vengo á hacer administración. Para ello necesito el concurso de todos, y yo no vacilo en solicitarlo, porque tengo la convicción de que me lo habéis de otorgar.

Aquí, á este puesto para el cual me habeis dispensado el honor de elegirme, vengo á trabajar, á poner toda mi voluntad y todos mis esfuerzos para que esos enfermos del Hospital y esos niños y ancianos acogidos en los asilos, tengan su alimentación segura. Para ello, ya lo he dicho, necesito vuestro concurso, para que con vuestras influencias y vuestros consejos hagais ver á los Ayuntamientos de los pueblos el deber sagrado que tienen de estar al corriente en el pago del contingente provincial.»

El Sr. Lastra hace nuevos elogios del presidente elegido, manifestando que es una realidad y no una esperanza.

Ensalza los talentos administrativos del señor Bermúdez Reina que le hacen esperar fructíferos resultados.

El Sr. Iribarren en un un elocuente discurso, saluda al nuevo presidente de la Diputación provincial en nombre del partido fusionista.

Después de unas frases del Sr. Bermúdez Reina, el secretario da lectura á las excusas de los diputados que dimiten: son estos los señores Escalera, Checa, Monti, Iribarren, Crespo, Collantes y Carmona.

El Sr. Iribarren será elegido de nuevo.

Con lo anteriormente dicho terminó la sesión celebrada esta tarde por la Diputación provincial.

—

Por la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia se han satisfecho en el día de hoy 1,201 pesetas para atender á las obligaciones del Estado.

—

Por la Alcaldía de esta capital se ha dirigido una comunicación al Sr. Delegado de Hacienda interesándole una relación en que se comprendan los 200 mayores contribuyentes, tanto por lo que respecta á territorial, cuanto por lo que se refiere á industrial, al objeto de dar cumplimiento al artículo 25 de la vigente Ley para la elección de Senadores.

—

En el establecimiento de bebidas de don Antonio Reyes, calle de San Pablo, penetraron anoche unos *cacos* y se llevaron el cajón del mostrador con todo el dinero.

Esta mañana se encontró el cajón lleno de basura en la calle de las Navas. Se ignora el paradero de los *ratas*.

—

Hoy se ha repatido en Sevilla correspondencia de la traida por el último vapor correo de la Isla de Cuba.

Las cartas que hemos leído nada nuevo añaden á las noticias ya publicadas por la prensa.

—

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio económico en Lora del Rio, se verificará en los dias comprensivos del 16 al 20, ambos inclusive, del mes corriente y nó del 22 al 27 como se habia anunciado.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Sanlúcar la Mayor ha detenido á dos sujetos que en la huerta propiedad de D. Marcial Moguer hurtaron el timón de un arado.

—La de Coria del Rio ha capturado y puesto á disposición de aquel Juez municipal á Manuel Biscocho Losquiño (a) «Gordito», que por el mismo estaba reclamado.

—La de Arahal á Manuel Rodriguez Montes por malos tratos inferidos á Manuel Martín Gómez.

—La de Cazalla de la Sierra á Enrique Neiro del Pino, que en la madrugada del 24 del pasado mes de Octubre disparó cuatro tiros de rewólver á su convecino Antonio Fernández Montero y sin que los proyectiles hicieran blanco Dicho individuo ha quedado á disposición de aquel Juzgado de instrucción.

—La de Estepa á un sujeto por hurto de bellotas en un chaparral de doña Juana Alanís.

La misma ha detenido á Juan Romero Jimenez que asimismo estaba reclamado por el Juzgado de instrucción de Ecija en causa que por el mismo se instruye por hurto de cerdos.

—Por el mismo delito ha detenido la de Constantina á otros dos sujetos.

—La de Marchena ha detenido á cuatro individuos por hurto de aceitunas en la pago del Quedo, propiedad de D. Mariano Sanz.

—Por infracción á la ley de caza ha sido denunciado un sujeto en Arahal y otro en La Luisiana, interviniéndoles á ambos las escopetas.

—Por pastoreo abusivo ha denunciado la del Arahal 150 cabezas de ganado cabrío.

—La de Villafranca y Los Palacios á ocho mujeres y dos hombres por hurto de aceitunas en los olivares de la hacienda del *Cuco*.

—La de Coripe ha intervenido 15 fanegas de aceitunas que sin la correspondiente guia conducían los vecinos de Mue a (Cádiz) Francisco Luna Román y Diego Mulero Lobato,

También fué denunciado Manuel Gómez por haber comprado nueve fanegas de dicho fruto sin dar cumplimiento á la circular de este Gobierno civil relativa al caso.

—

Por los agentes de policía ha sido detenida en la prevención civil Isabel Jiménez Reaño, que en la noche de ayer hurtó unas botas y un mantón á una mujer que habita en la calle Castilla 130.

—

La empresa arrendataria de contribuciones ha ingresado hoy por cuenta del Tesoro en la sucursal del Banco de España la suma de pesetas 600,528'89, recaudadas durante la primera quincena que espiró hoy del período voluntario.

—

La ordenación de pagos del Ministerio de Hacienda ha remitido á esta delegación un libramiento á favor de D. Miguel Olmo y otro la correspondiente al de García y Justicia á nombre de D. Guillermo Salas.

—

El sábado en la noche se estrenó en el teatro del Duque la zarzuelita *El primer reserva*. Esta gustó al respetable, que aplaudió los chistes y escenas cómicas del libreto.

En la ejecución de *El primer reserva* sobresalieron los Sres. Palmada, Ibarrola, Soler, Tejedo y Garro.

La zarzuelita durarará en los carteles del popular teatro.

—

Se ha remitido á este Gobierno civil por la Alcaldía del Coronil un estracto de todos los acuerdos tomados por dicha Corporación municipal durante el mes de Agosto último.

—

En Cuba se han dado, según los datos recibidos en Sevilla, desde que empezó la guerra, dos empleos de teniente general, 13 de general de división, 28 de general de brigada (de los cuales 13 corresponden al cuerpo de Estado mayor), 59 de coroneles, 48 de teniente coronel, 249 de comandante, 285 de capitán y de primer teniente nada más que 280, incluyendo en esta suma los cuerpos de escala cerrada.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 17, 20, 24 y 27 de Noviembre, y 1.º de Diciembre. (Miércoles y sábados.)

Regresará de Sanlúcar el día 18, á las ocho de la mañana; el 22, á las diez; el 25, á las once; el 29, á la una de la tarde, y el 2 de Diciembre, á las ocho de la mañana. (Lunes y jueves.)

—

En la Secretaría del Ayuntamiento de Lebrija se hallan expuestas al público las cuentas del ejercicio económico de 1895 á 96.

Notable invento

Que el mundo marcha, que la ley del progreso se cumple, si no de una manera definible, indefinidamente, lo atestiguan los descubrimientos de cada día, inventos inverosímiles, si de ellos no fuéramos testigos principales. El vapor y la electricidad, fenómenos de esos poderosos agentes de la naturaleza, puestos al servicio del hombre, han cambiado radicalmente las condiciones de la vida. Los adelantos de las ciencias son asombrosos. Cada día nos encontramos con un descubrimiento arrancado á la naturaleza. Había hasta ahora el teléfono, telégrafo y fonógrafo; hoy ya se habla del *telescriptor*, aparato destinado á transmitir la palabra escrita, como por el teléfono se manda la frase pronunciada. El invento se debe á un alemán muy competente, según se dice, en las aplicaciones del fluido eléctrico. La manipulación del aparato no ofrece más dificultades para el aprendizaje que las de las máquinas de escribir, y como ella el nuevo aparato tiene un teclado, encima del cual está colocada la caja que contiene la maquinaria.

El hilo que se usa para establecer la comunicación está unido al telescriptor, y por medio de una manipulación realmente sencilla, la corriente se puede dirigir lo mismo al telescriptor que al telégrafo. Así, cuando cualquier persona desea hacer uso del teléfono, después de estar provisto del nuevo aparato, lo que tendrá que hacer únicamente será dirigir la corriente y escribir su despacho en el telescriptor.

El despacho ya será enviado por medio del hilo y la propuesta la recibirá por el mismo conducto. De suerte, que en este orden de cosas no cabe duda de que el progreso se realiza. No sabemos si podría decirse otro tanto en el orden moral. Sin pensar de este injustificado apego á los tiempos pasados creyeron que fueron mejores, es lo cierto que hoy se hacen las cosas con más desenfado, con envidiable desenvoltura, con lo que se llama despreocupación que no se conocía en los tiempos viejos. Dícese que esto era pura hipocresía, sea en buena hora, pero no transcendían el mal ejemplo y escándalo causa de muchos otros en los tiempos presentes. Por esto no nos atrevemos á decir si progresamos ó retrocedemos.

Andaluzada histórica

—Tengo yo un primo marqués
tan rico que es por demás.
Le ataban corto: ¡ya ves
siete mil reales al mes!...
¡Y que no le deban más!...
Claro está que ese dinero
se le marchaba en un brinco:
rumboso y aventurero,
cobrando el día primero
no tenía un cuarto el cinco.
Estando el pobre chiquiyo
sin un duro en el bolsiyo
ni un cigarro en la petaca,
tuvo que ir á un bailesiyo...
ya sé: en la embajada austriaca.
Eran de los más galantes
él y Fernández de Castro.
Se vió sin guantes flamantes,
¿quién se apura por los guantes?
se fué á comprarlos al Rastro.
—¿Tiene usted guantes?—Sí tal.
Y muy regüenos...—A verlos...
Estos dos...—Cuenta cabal
¿Dos pares? Pues un real
y este santo pa engolverlos...—
Lo del baile me lo cayo...
¡si el Embajador le adora
salen juntos á cabayo,
á él le trata de tocayo
y de tú la Embajaora....
A la mañana siguiente
se cuela allí de repente
un pintor ¡juy! de primera....
que vive frente por frente,
y al ver lo de la prendera
empieza á gritar furioso:
—¿Quién te ha dao ese chiquiyo?
—¡Déjame dormir lioso!...
—Pero, hombre, ¡si esto es precioso!
¡Si es un cuadro de Murillo!...—
—¿De verdá?
—Lo que oyes.
—¡Choca!
¡Vaya una suerte más loca!...
¡Lo vendo que estoy sin blanca!—
—Llévaselo á Salamanca
y pide por esa boca....—
Va al Intendente.... ¡puñales!
se lo yeva á don José,
vuerve y le dise:—¡Formales!
¿Por cuánto lo vende usté?
Pues quiero.... dose mil reales.—
Ya ves ¡qué presio tan vil!...
¡si no entiende de interés
quien se bañó en el Genil!—
—Tengo órdenes del Marqués
de darle á usted treinta mil.—
Se los metió en el bolsillo
y ¡juerga hasta el mes siguiente!
¡Tiene una suerte aquel piyo!...
y ¡carcula tú el piquiyo
que se guardó el intendente!...

JUAN ARZADUN.

* *
*

Entre bohemios:

—Ahora me dedico á la pintura, y ando en busca de un modelo para un Padre Eterno que deseo pintar.

—Si en lugar de eso quisieras hacer un tío eterno, te recomiendo el mío.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómico dramática.—Función para hoy:

A las 8 y 1|2, *El tanto por ciento.—Dia completo.—El beso.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Los cocineros*.
A las 8 y 1|2, *La criolla*.
A las 9 y 1|2, *El primer reserva*.
A las 10 y 3|4, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *El tambor de granaderos*.
A las 8 y 1|2, *El primer reserva*.
A las 9 y 1|2, *La criolla*.
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 6.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 261. | Sevilla.—Martes 16 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Ayer y hoy

Poco tiempo antes de la tragedia ocurrida en Santa Agueda, era cosa de oir á los liberales. Estábamos al borde de un abismo; las torpezas de los conservadores nos habían metido en un callejón sin salida; aquello no podía continuar así mucho tiempo; la Patria, y lo que es más grave, la monarquía, corrían riesgos, serios peligros; todo amenazaba derrumbarse: lo de Cuba iba de mal en peor, después de haber enviado allí una barbaridad de miles de hombres y otra barbaridad de millones. Los Estados Unidos nos humillaban; las expediciones filibusteras salían de aquellos puertos con regularidad matemática, al propio tiempo que, para mejor burla, llovían contra nosotros reclamaciones, notas *amistosas*, sin perjuicio todo ello de los insultos dirigidos al nombre español desde las Cámaras norteamericanas. Se debían una porción de pagas á nuestro Ejército; morían hacinados en los hospitales de la isla centenares de soldados por falta de cuidado; el hambre y la miseria hacían más estragos en las filas de los nuestros que la fiebre, el vómito y el plomo del enemigo. Cargaban allí los buques del *patriota* Comillas centenares de esqueletos para ser arrojados como pasto á los tiburones....

Lo de Filipinas se embrollaba también más cada día, y se hacía tan grave como lo de Cuba. De nada había servido el fusilamiento del republicano Rizal y aquellas colosales victorias obtenidas por Polavieja; la insurrección seguía pujante; no se podía salir de las puertas de Manila sin caer en manos de los tagalos; habían ido allá muchos miles de hombres, se llevaban gastados una porción de millones, y ya se pedían, como para Cuba, más hombres y más dinero. Cánovas era un terco, un soberbio obcecado, un dictador, que se empeñaba en llevarnos al total desastre. El estado de la Hacienda pública no podía ser más apurado, más lastimoso; dentro de poco, Navarrorreverter, malvendiendo y malempeñando cuanto nos quedaba por vender y empeñar, habría consumado la total ruína de España, llevándonos al mayor desastre financiero, á la bancarrota y al deshonor.

¿No se recuerda aquel célebre discurso, tantas veces rectificado, pronunciado por Moret en Zaragoza? ¿Se han olvidado aquellas campañas de la prensa fusionista, que más parecía entonces antimonárquica y revolucionaria? ¿No se habló entonces de apelaciones al pueblo, y se dirigieron *advertencias*, más ó menos embozadas, á cierta elevada persona?

Pero cayó Cánovas asesinado; fueron llamados al poder poco después los liberales, ¡y cómo ha cambiado todo para éstos! Ya no anuncian catástrofes y desgracias; ya se disiparon para ellos aquellos peligros inminentes que amenazaban á la Patria; ya todo lo ven de color de rosa.

Sigue Cuba consumiendo hombres y millones; continúan saliendo de los Estados Unidos expediciones filibusteras, y como antes se nos insultaba, se nos insulta ahora por los hijos del *Tío Sam*, sin que de aquellas bravatas de la oposición se acuerden ahora para nada los que tanto hablaron de las humillaciones y vergüenzas porque los conservadores nos hicieron pasar, mostrándose débiles con los Gobiernos yankées.

Mas, apesar de todo esto, según nuestros actuales gobernantes, lo de Cuba no va tan mal como se decía, ni la situación es tan comprometida y apurada como pudiera creerse. No estamos muy bien de recursos, ni es muy envidiable nuestra situación económica; pero, en opinión de los liberales, de los mismos que antes hablaban de bancarrota próxima, la cosa no está tan mal como se dijo; todavía dejó algo Navarrorreverter, aún no es imposible negociar un nuevo empréstito; los altos empleados cobran aún, por más que no sea posible pagar lo que se debe á los que en Cuba derraman su sangre por la Patria.... y el Banco de España puede todavía fabricar más billetes, hasta llegar á la circulación forzosa.

Lo de Filipinas no es tampoco tan grave como se decía; habrá necesidad de hacer nuevos envíos de soldados; será preciso arbitrar recursos para atender á los gastos de aquella guerra; pero todo, al fin, cuando termine lo de Cuba, quedará arreglado.

Así hablan hoy los que ayer no profetizaban más que ruínas y catástrofes.

¡Lástima que no consigan inspirar confianza á nadie! No la tiene en ellos el País, no la tienen tampoco los que con la autonomía quedarían desarmados, si la autonomía fuera obra de un Gobierno republicano, y no de los que siempre la combatieron, de los Gobiernos monárquicos, falsificadores consecuentes de todos los principios de la democracia.

Nota del día

—Que se muere usted....

—¡Me entierran!

—No, no es eso lo que voy á decir. Ya sé yo que al que se muere lo entierran, más por higiene que por misericordia. Iba á decir, y digo, que se muere usted, y cobra el cura; que nace usted, y el cura cobra; y que no da usted un paso en la vida sin que se encuentre detrás el cura pidiéndole dinero.... En lo que respecta al orden moral y religioso, no me llama la atención. Ellos tienen ese oficio, y de él tienen que vivir; pero.... que, abandonando sus antiguas tiendas, pretendan conquistar....

—¿Qué van á conquistar?

—¿Pero no se ha enterado usted? El servicio obligatorio que lo tratan de imponer á fuerza de rogativas.... De modo que, ahora, hasta el dinero de los reclutas va hacia la hucha de las colecturías parroquiales.... Dicen ellos que lo que el Gobierno no da, lo da Dios, y á Dios han recurrido con sus oraciones pidiéndole que los hijos de los ricos vayan á la guerra como los hijos de los pobres.

—De modo, que las madres pobres....

—Cercenarán un platito en la mesa para pagar al cura.

—Y entonces las madres de los ricos....

—Le pagarán para que pida á Dios que las cosas sigan como están.

—Y en ese teje-maneje....

—¡El cura siempre cobra! Su ungüento rezador lo mismo sirve para el sarampión que para la viruela.

—Y sin embargo....

—Ya sé lo que usted me va á decir: ¡que ni curan la viruela ni el sarampión!... En eso estamos.

—¡Pero cobran!....

—¡Eso es! ¡La eterna sanguijuela!

J. Rodriguez La Orden.

Murmuraciones

La política, encalmada;
nadie acierta á predecir
lo que va á pasar, si pasa,
porque todo está en un tris.
De Weyler nada se sabe,
aunque viene por ahí
navegando viento en popa
y pensando con buen fin.
Romero se ha decidido
á quedarse por aquí
enredando más la guita
y dispuesto á *ver venir*.
Sagasta, muy cachazudo
y viviendo muy feliz;
él no se toma un disgusto
por esta gente ruín.
Su plan lo tiene trazado,
y mientras pueda seguir,
seguirá; cuando no pueda,
nos dirá:—Llegué hasta aquí.
Otro talla, si hay quien talle,
que yo me voy á dormir.
Y esta es toda la política
que hasta hoy se puede escribir;
política de trastienda
que hace la gente sutil
mirando hacia todas partes
por lo que pueda ocurrir.

* * *

La Iberia le llama á Romero Robledo «inteligente fabricante de azúcares de remolacha.»

¡Y se queda tan fresca!

Confiese el colega que, á falta de pan, buenas son tortas, y á falta de otra azúcar mejor, buena es la de remolacha.

¿Acaso la Restauración ha dado vida más que á fabricantes de productos falsos?

Y este Romero tiene la habilidad de endulzarnos siquiera la píldora con remolacha ...

¡Pero otros!...

* * *

¡Justicia! ¡Justicia!

«En Castellón han sido robadas las oficinas de la compañía de cerillas.

Varias veces se había intentado robarlas anteriormente, según dice la prensa de aquella capital.»

Hé ahí un robo que está justificadísimo.

La compañía de cerillas nos roba á todos los españoles, ¡bueno es que algunos españoles le roben á ella también!

Anda, anda.... ¡da cerillas de menos, que ya te lo dirán de misas!

* * *

Un periódico de Murcia
asegura muy formal
que á una señora murciana
de ochenta años de edad,
que habita en un manicomio
—¡ignoro por qué será!—
le ha salido un diente.... ¡Cáscaras!
¡Ahora sí que va á mascar!
¡Hase visto la chiquilla,
y qué contenta estará!

* * *

¡Otra desdicha!

«Un astrónomo inglés anuncia para el mes actual un ciclón que alcanzará á la parte norte de la península, especialmente á Santander, San Sebastián, Vitoria, Burgos y Pamplona.»

¿Será eso una indirecta?

Lo digo por el movimiento carlista de que tanto se habla.

Y las señas son mortales.

Vitoria, Pamplona....

Sería muy conveniente que el Gobierno estuviera prevenido para cortarle la cabeza al ciclón en cuanto dijera:—¡Aquí estoy!

* * *

Unos curas de Linares han aconsejado á algunos socialistas de aquella capital que celebren una función religiosa para pedir á Dios por el servicio obligatorio.

¡Qué ratitas *jusilleras* deben ser esos señores!

De todo quieren sacar tajadas.

Y eso lo harán ellos... convencidos, sin duda, que ya han pasado de la edad.

Se conoce que el clero español sigue al pié de la letra los consejos del Papa.

¡Hay que estar bien con todo el mundo!

Y pedir por todo.

¡Y cobrarlo todo!

* * *

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

La Unión Nacional.—Se queja amargamente de que en el reparto futuro de concejalías se haga caso omiso de los silvelistas.

Verdaderamente es una injusticia.

¿Acaso ellos no tienen también ropa negra y almirez en su casa?

—

El Noticiero Sevillano.—

«El gobernador civil Sr. Laá, que visitó días pasados la casa conventual de las Hermanitas de los pobres, las ha hecho un donativo en metálico.»

Si así paga las visitas el Sr. Gobernador, haga el favor de pasarse por mi convento.

Que no sea todo para las hermanitas.

Y que quede algo para los hermanitos.

—

La Andalucía Moderna.—

Habla hoy de D. Amadeo de Saboya, y dice de él:

«Falto de grandes vicios, pero incapaz por sus méritos de entronizar en España una dinastía extraña en épocas en las que en público se rasgaban los símbolos de la monarquía. Desconocía de España su historia, su lengua, sus costumbres, y lo que era más grave, sus partidos políticos y los hombres que los representaban. De su puño y letra escribió á las Cortes que nunca ni por nada se impondría á la nación, y fué leal á su palabra, dimitiendo la Corona antes de faltar á ella; jamás demostró la menor ambición.»

¡Qué diferencia entre *uno* y *otro*, colega!

Ya usted supondrá quién fué *el otro*.

—

El Pueblo.—Hecho todo un gato, y buscando á los ratones.

Dice:

«Hay ratones de bibliotecas, que brujuleando de un estante á otro, roban una obra de algún ingenio olvidado ó no conocida, y con solo copiarla, pasa por suya, vende la edición, se lleva el dinero, le colman de aplausos, ingresa en la Academia de Buenas Letras, en la de la Lengua ó la de la Historia, y todo el mundo sabe que este *señorito* es un animal de marca, que no es capaz de relacionar dos ideas, y que si tiene habilidad alguna, es solo tupé y desvergüenza para decir que es suyo lo que no es capaz de apreciar siquiera.»

¡Demonio de Micifuz y cómo araña!

—

El Español.—En chicoleos con *La Unión Nacional*.

—Yo tengo razón.

—Nó, que la tengo yo.

Y quien la tiene de verdad soy yo, y estoy callado.

—

La Región.—Se entretiene en despedir afectuosamente á los diputados provinciales salientes.

Encarándose con D. Manuel Monti, le dice:

«Hoy que D. Manuel de Monti deja el cargo provincial, que tan dignamente ha desempeñado; hoy que queda sin cargo oficial, le saludamos como todos con respeto y á la vez con cariño, y entendemos, *como entendió Cervantes*, que hombres de los merecimientos de nuestro amigo, ocuparán siempre un lugar preferente, sea cual fuere el sitio en que se sentaren.»

Yo no sabía que Cervantes se había metido en esos líos.

Pero, cuando el colega lo dice, razón tendrá.

Después de todo, él no ha de protestar.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Hablando de Arcos de la Frontera con la lógica contundente que usa, escribe:

«Verdad es que varios propietarios se quejaban del robo de aceitunas, algo frecuente desde que está en sazón la cosecha, y de tal ó cual ratería, cometida en el ganado lanar. Mas los que claman contra las rapiñas de frutos y otros desmanes, deben pensar que el hambre tiene mala cara, y que si un padre oye los lamentos del hijo que le pide pan, careciendo de medios dignos para proporcionárselo, natural es que se arroje al mal camino, puesto que por los medios lícitos se le cierran todas las puertas. Esto no es, ¡guárdenos Dios de pensarlo!, justificar los hechos penables; pero es darles la única explicación lógica que en sí tienen. Dése á esos braceros trabajo decorosamente retribuido; evítese que sus pequeñuelos lloren de hambre, y se verá cómo disminuye el número de ladrones en Arcos de la Frontera, hasta quedar en esa fea ocupación del hurto nada más que los criminales de afición.»

Conformes.... y á otra cosa.

—

La Andalucía.—

«El acuerdo de la Alcaldía disponiendo que los veterinarios reciban por la noche órdenes para saber dónde han de prestar sus servicios, ha sido perfectamente recibida por la opinión. Ya no constituirá el Matadero un feudo, como sucedía antes, y habrá más garantía para el público.»

De modo, que ya no comeremos carne de vacas tísicas, ni chuletas de carnero silvelizado.

Lo celebro.

—

El Porvenir.—Noticia lo siguiente:

«Los comerciantes establecidos en la calle Tetuán han dirido una carta al alcalde señor Marqués de Paradas, rogándole no permita pasen los tranvías por dicha calle.

El Sr. Atienza ha contestado que no conoce á fondo el asunto; que se promete estudiarlo, pero que á él tampoco le parece bien que los tranvías hagan imposible la circulación por vía tan importante.»

Pero, señores, ¿estamos locos?

¿Acaso por donde pasan los tranvías se impide la circulación?

¡Bueno que no lo consientan, pero que no se digan tonterías!

Carrasquilla.

Notas municipales

AL SEÑOR ALCALDE

Buena y agradable fué la sorpresa que nos dió el Sr. Atienza en el último cabildo celebrado, anunciando la exposición al público por espacio de treinta días del proyecto de ensanche y urbanización del barrio de Santa Cruz.

Del referido proyecto se deduce que va á abrirse una comunicación entre dicho barrio y la estación de Cádiz, atravesando la huerta del Retiro.

No sabemos si, para realizar estas obras, el Sr. Marqués de Paradas cuenta con el beneplácito del Real Patrimonio; pero sí recordamos que desde los tiempos en que ocupó la Alcaldía de Sevilla el Sr. González Alvarez, todos los alcaldes han acariciado este proyecto, y trabajado por su realización, por ser el más interesante para nuestra ciudad, y lo cierto es que tan laudables propósitos han sido condenados al olvido por la resistencia que siempre tuvo la Intendencia Real de España á despojarse de esa propiedad, bajo el pretexto de que D.ª María Cristina quería legar á su hijo los bienes heredados de su padre tal y como ella los recibió en calidad de administradora.

Como de sabios es mudar de consejo, posible es que las influencias y la buena estrella que preside todos los actos del Sr. Atienza hayan conseguido modificar la augusta resolución que dejamos consignada; pero mientras no tengamos una prueba fehaciente que lo testimonie, ha de sernos permitido dudar con los mayores respetos de la ejecución de tan interesante proyecto.

No obstante, felicitamos sinceramente al Sr. Atienza por sus buenos deseos en hacer algo en beneficio de los intereses de Sevilla; y como por tan agradables derroteros lo vemos caminar, llamamos su atención sobre dos proyectos que puede realizar en breve plazo con el aplauso general de la ciudad.

Nos referimos al derribo del acueducto de las aguas de Carmona en el trayecto de la calle de San Benito, ingresando el cauce de las aguas por tuberías de hierro. También debe ser objeto de su predilección el cegamiento del foso de la Fábrica de Tabacos, tan necesario para la seguridad personal, especialmente en los días de Feria.

Estos dos proyectos fácilmente pueden ser ejecutados sin grandes dispendios y con el aplauso general que busca noblemente el señor Marqués de Paradas.

**

Entrando en otro orden de ideas, y sin salirnos de la alteza de miras con que el señor Atienza pretende encauzar la administración municipal, volvemos á llamar su atención sobre el expediente de subasta de la limpieza pública de nuestra ciudad. Sabemos que su mirada está fija en este asunto llamado de *las basuras*, y nos consta su estado irresoluto, atento á la prensa local que lo empuja á tomar resoluciones radicales, y al estado de derecho creado en el acto de la subasta.

En vista de ello, nos vamos á permitir recomendarle la lectura del siguiente suelto de *El Imparcial*, por si cree digno seguir el camino que recorre el Sr. Conde de Romanones en asunto de singular analogía con el que nos ocupa:

«Bajo la presidencia del señor conde de Romanones se reunió ayer la comisión de policía urbana, para tratar del asunto de las limpiezas.

Aunque en principio todos estuvieron conformes en acordar la rescisión del contrato por incumplimiento del mismo, hubo concejales que, por respeto sin duda á las funestas tradiciones de la casa, defendieron al famoso Van-den Eynde en sus últimas trincheras.

Hay que advertir, para que nuestros lectores se hagan cargo de la pretensión de esos concejales, que el primitivo concesionario, el poseedor del maravilloso privilegio de invención que excluyó de la subasta á todos los licitadores, ó sea Vanden Eynde, subrogó sus derechos, prévia la vénia del Municipio, en favor de una sociedad, que es la que en la actualidad explota el arrendamiento.

Pues bien, los concejales citados proponían que se rescindiese el contrato respecto de la sociedad actual, y que el Ayuntamiento pasase de nuevo á entenderse con el Sr. Vanden Eynde, como si la primitiva concesión fuese un modelo de acierto y legalidad, digno de los mayores respetos.

El alcalde, con muy buen acuerdo, se opuso á semejante pretensión, y el dictámen, obra de su puño y letra, que se someterá á la aprobación del Ayuntamiento, quedó redactado en el sentido de la rescisión total.

El dictámen se imprimirá, y es de suponer que muy en breve sea aprobado por el Ayuntamiento, quien quedará en situación de volver á sacar á subasta en mejores condiciones el servicio de limpiezas.

El conde de Romanones podrá, pues, envanecerse con justicia de que muera á sus manos la desdichada obra de los concejales que figuraron en los procesos.»

Ya ve el Sr. Atienza cómo la nulidad de ese expediente de subasta de limpieza que solicitan *El Noticiero*, *El Progreso*, *La Unión Nacional*, *El Orden*, *El Aviso*, *El Eco de Sevilla* y otros colegas, tiene buenos precedentes y se impone por su propia virtualidad.

**

Y no es sólo á este *negocio* al que puede dedicar su atención el señor Marqués de Paradas, porque el Municipio conservador fué gazapera fecunda y en ella abundan los nidos de compadres.

Llame á su mesa de estudio el Sr. Atienza el expediente instruido para autorizar á la empresa de tranvías el uso de las fuerzas eléctricas; profundice *el por qué* de aquellos informes voluptuosos, y estamos seguros de que no se escapará á su perspicacia oficinesca *algo* que no ha debido pasar sin la voluntad de Él, que todo lo mueve.

Examine el Sr. Alcalde el expediente formado para la instalación de dos escuelas municipales en la calle Castilla, á ver si puede explicarse qué motivo justificado hay para perjudicar á los numerosos vecinos de Triana, obligándolos á llevar sus hijos á la *última* casa de Triana, teniendo lugar céntrico donde establecer con toda la comodidad de aquel populoso barrio la enseñanza primaria; ahonde y analice por qué el arrendamiento de las *últimas* casas de la calle Castilla cuestan al Ayuntamiento más caras que otras en mejores condiciones y más céntricas, y por qué, apesar de toda esta malandanza, no se ejerce la enseñanza en dichas escuelas....

. . . .

Más podríamos decir, pero este trabajo va resultando largo, y lo damos por terminado hasta que se haga necesario alumbrar la clara inteligencia del Sr. Atienza con la antorcha luminosa de la evidencia.

JUAN DE JUANES.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15.

4 por 100 interior al contado.	63.95
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.00
4 por 100 exterior.	79.80
4 por 100 amortizable..	77.50
Banco de España.	420.25
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-20.—LONDRES.—A la vista, 33 55.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

16 de Noviembre.

Existencia anterior, 416.—Entrados en este día, 60.—Total, 476.

Han salido: Para el consumo, 79.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 397.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,070 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'40.

MATADERO.—16 Noviembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	50	6619	1,15 á 1,30	1.80
Terneras.	4		1,40 á 1,60	4.00
Carneros.	2	27	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	23	761	0,85 á 0,95	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	47	48
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	38	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	38	39	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	21	24	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	46	47	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	36	38
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	68	74
Cañamones.	»	64	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	43	45	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	26	27	Trigo barbilla.	Fga.	58	60
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	62	64
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	60	62
Gabzos. gords.	»	90	98	Id pintoa.	»	61	63
Id. regulares.	»	70	78	Id. tremés.	»	60	62
Id. medianos.	»	58	62	Yeros.	»	46	48
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	30	31

ACEITE.—Calzada, 16 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	4700	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	1700	30 42¼
Entrada de hoy hasta las nueve .	7200	

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Rufino.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio y Santa Gertrudis.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Benito de la Calzada.—Mañana en la misma iglesia.

El empréstito

El Sr. Ministro de Hacienda someterá á la aprobación del próximo Consejo algunos de los proyectos que para el empréstito próximo tiene en estudio el Sr. Puigcerver.

Las conferencias que dicho señor viene celebrando estos días con algunos banqueros permiten asegurar que el Sr. Puigcerver trata de realizar una operación importante de crédito, con garantía de las minas de Almadén, para ir viviendo hasta mejor ocasión de realizar el gran empréstito.

Por cierto que estos éxitos del Sr. Puigcerver tienen el mismo fundamento que los tremendos fracasos que tan agriamente censuraban, y con razón, al Sr. Navarro Reverter, siendo el actual Ministro de Hacienda uno de los que con más saña lo combatieron.

Triste espectáculo

Son muchos los periódicos españoles y extranjeros que están de acuerdo en la manera de apreciar las divisiones y disidencias del partido conservador.

El espectáculo que ofrece actualmente ese partido de gobierno es vergonzoso.

Basta para considerarlo así las mutuas acusaciones que ahora se dirigen sus principales prohombres.

No tenía bastante esa parcialidad política con haber fomentado la inmoralidad en proporciones alarmantes, y ahora promueven escenas propias de demagogos.

Una ciudad ignorada

Los obreros que trabajan en las minas de Moberly (Missouri, Estados-Unidos) han descubierto á 360 piés de profundidad una antiquísima población.

El caserío se conserva intacto.

El Gobierno, al tener noticia de este maravilloso descubrimiento, ha enviado á Moberly una comisión de hombres de ciencia.

La primera exploración ha durado doce horas.

Las calles que ha recorrido la comisión, según informe de la misma, están regularmente trazadas y rodeadas de tapias de mampostería ordinaria.

En una de las casas, y en una sala de 30 piés en cuadro, encontraron asientos de piedra y utensilios para trabajos mecánicos.

Más tarde, en una plazoleta á que afluyen tres calles, vieron dos estátuas hechas de una aleación metálica, parecida al bronce, pero menos dura.

Pocos momentos después llegaron los exploradores á una gran plaza, en cuyo centro hay una fuente de piedra.

El agua corría cristalina y clara; su murmullo ha sido hasta ahora el único ruido que turbaba el silencio que por tantos años ha reinado en la ignorada población.

Los exploradores tomaron agua de la fuente y declaran que es exquisita.

A algunos pasos de las piedras que la circuyen encontraron el esqueleto de un hombre.

El esqueleto es de un verdadero gigante; los exploradores midieron algunos huesos: el fémur tiene cuatro piés y medio de largo, y la tibia cuatro piés y tres pulgadas; de donde se deduce que el hombre debió de tener una talla triple de la talla media en nuestros días.

Tambien se han encontrado cuchillos y otros utensilios de bronce, que si bien de confección más grosera que las de nuestros fabricantes, denota sin duda bastante civilización.

Una temporada

Cualquiera hubiese pensado, al ver anoche en el teatro San Fernando tal cantidad y calidad de público que éste, olvidándose de sus *entusiasmos* por el género chico, rendía nuevamente culto al arte verdadero, al drama y la comedia que enriquecieron con sus talentos García Gutiérrez, Zorrilla, Ayala, Echegaray y otros ingenios privilegiados.

Celebraba su beneficio la Srta. Cobeña, artista de claro talento y que como pocas ha sabido captarse las simpatías de los sevillanos, en la corta pero lucida temporada que anoche terminó. No hemos de hacer aquí crónica detallada de los aplausos entusiastas, sinceros, *verdad* con que el público premió su afiligranado trabajo en *El tanto por ciento*, ni de lo bien que dijo el monólogo de Blasco *Dia completo*, ni en resúmen, de los obsequios y agasajos recibidos.

En aquellas manifestaciones de cariño hacia la simpática y notable artista estaban compendiadas todas las que Carmen Cobeña supo ganar en buena lid.

Sí, lo dijimos al comenzar la temporada, y hoy que ésta ha terminado, volvemos á repetirlo: en la compañía de la Srta. Cobeña, ella es la estrella que oscurece los destellos de los artistas que la rodean, donde hay muy salientes deficiencias.

Mas apesar de éstas, la compañía que anoche terminó sus tareas en el teatro San Fernando merece un aplauso por el entusiasmo y deseos de agradar con que todos los artistas de la misma han trabajado, lo mismo en las comedias de nuestros clásicos que en las de los autores contemporáneos más aplaudidos; y merece ese aplauso por haber tenido así mismo la *virtud* de sacar á cierta parte del público del retraimiento en que se encontraba.

Por eso precisamente ha sido lucidísima la temporada que en el teatro San Fernando ha hecho la compañía de Carmen Cobeña, artista á la que deseamos en su excursión artística por los teatros de Jerez y Cádiz, triunfos como el conseguido en Sevilla y del que indudablemente guardará ella grato recuerdo.

X.

El regreso

El mar azota la costa con su monótono oleaje, y la aldea, situada al pié de una colina que desciende hacia el Océano, se calienta al sol.

La casa de los Martín Levesque se halla aislada al borde del camino.

Ante aquella especie de choza de pescador hay un diminuto huerto, cercado por una valla de madera.

El marido ha salido á pescar, y la mujer se entretiene en recomponer unas redes tendidas en el huerto.

Junto á ella están una muchacha de catorce años y otra de trece; y á corta distancia dos niños de dos y tres años respectivamente.

Nadie habla, cuando al fin rompe el silencio la mayor de las jóvenes para decir:

—¡Mamá! ¡Mamá!...

—¿Qué, hija mia?...

—Ahí está otra vez ese hombre.

Las pobres mujeres se hallan sumamente intranquilas porque desde las primeras horas de la mañana anda rondando la casa un sujeto desconocido y de muy mal aspecto.

La madre y las hijas estaban muertas de miedo.

El jefe de la familia se llamaba Levesque y á la mujer la apellidaban la Martín, por haberse casado en primeras nupcias con un marinero de este apellido que iba todos los veranos á Terranova á la pesca del bacalao.

Después de dos años de matrimonio había tenido la Martín una hija, y estaba en cinta, cuando, según noticias, naufragó el bergantín *Dos hermanas*, en el que se hallaba embarcado su marido.

No se volvió á saber nada del pobre marinero ni de ninguno de los otros tripulantes del buque.

La Martín esperó á su marido por espacio de diez años, hasta que un pescador del país, llamado Levesque, la pidió en matrimonio.

La viuda se casó con él y tuvo dos hijos en tres años.

La hija mayor volvió á llamar á su madre y le dijo:

—Ese hombre no se ha movido todavía del sitio donde está sentado. Será algún pobre de Epreville ó de Anzebosch.

—Para mí es un forastero—contestó la madre.—Voy á interrogarle.

La mujer salió al campo y se acercó al desconocido.

—¿Qué hace usted ahí?—lo preguntó.

—Estoy tomando el fresco y no hago mal á nadie. ¿Está acaso prohibido sentarse en el camino?

No sabiendo qué contestar volvió la mujer á su casa.

El día transcurrió lentamente, y á las cinco de la tarde se retiró por fin el desconocido.

Levesque regresó cuando era ya de noche. Le contaron lo ocurrido; pero no hizo caso de lo que le dijeron y se acostó tranquilamente, después de haber cenado con su familia.

Al amanecer reinaba un viento muy fuerte, y el marinero comprendió que aquel día no era posible hacerse á la mar.

A las nueve de la mañana, la hija mayor, que había salido á comprar pan, volvió á su casa corriendo y en extremo emocionada.

—¡Mamá—exclamó—ahí está otra vez ese hombre!

—Ve á hablarle, Levesque—dijo la madre—para que nos deje en paz.

Y Levesque salió de su cabaña y se acercó al desconocido.

Este y el pescador se pusieron á hablar, mientras la madre y las hijas les miraban con ansiedad y zozobra.

De pronto, el desconocido y Levesque se dirigieron á la casa.

La Martín retrocedió asustada.

—Dale un pedazo de pan y un vaso de sidra—le dijo su marido.

El desconocido se sentó y se puso á comer ante toda la familia.

—¿Viene usted de muy lejos?—le preguntó Levesque.

—Vengo de Cette.

—¿A pié?

—Sí, á pié, por falta de dinero.

—¿Y á dónde va usted?

—Venía aquí.

—¿Conoce usted á alguien en esta casa?

—Pudiera ser.

—¿Cómo se llama usted?

—Martín.

La madre, bondadosamente emocionada, adelantó el paso para ver de cerca al recien llegado, y permaneció ante él con los brazos pendientes y la boca abierta.

—¡Con que eres tú!—exclamó la mujer.

—Sí, soy yo.

—¿Eres Martín?—preguntó Levesque.

—¿No lo he dicho ya?

—¿Y de dónde vienes?

—De la costa de África. Naufragamos en un barco, y Picard, Vatinel y yo nos salvamos á nado. Arribamos á una isla inmediata allí: los salvajes nos han tenido cautivos doce años. Picard y Vatinel han muerto y yo logré hace poco refugiarme en un buque inglés que me ha desembarcado en Cette.

La Martín se hechó á llorar como una niña y se ocultó el rostro en su delantal.

—¿Y qué vamos á hacer ahora?—preguntó Levesque.

—¿Quién es el marido?—dijo Martín.

—Yo—contestó Levesque.

—Y yo también—repuso el marinero—¿No son mis hijas esas dos muchachas?

—Sí.

—¡Qué crecidas están!

—Pero, ¿cómo resolvemos esta cuestión?—repitió Levesque.

—Como tú quieras. Yo no deseo perjudicar

á nadie después de mi larga ausencia. Yo tengo dos hijos y tú otros dos, y cada cual debe cargar con los suyos. Respecto á la madre, no sé qué decir. Pero la casa es mía, porque en ella nací y porque me la legó mi padre al morir.

La Martín seguía llorando y las dos muchachas contemplaban con asombro á su padre.

—Se me ocurre una idea—dijo de pronto Levesque.

—¿Cual? Vamos á ver al cura para que decida la cuestión.

—Si, es preciso que esto se arregle hoy mismo.

—¡Pobre Martín!—exclamó la infeliz mujer dando un abrazo á su primer marido.

—No perdamos tiempo—repuso Levesque.

—Esperad un instante—dijo la madre.—Hijas mías, abrazad á vuestro padre.

Las dos jóvenes se acercaron temerosas á Martín y cumplieron la voluntad de su madre. El infeliz náufrago besó con efusión á sus hijas y salió de la cabaña en compañía de Levesque.

Al pasar por delante del café del Comercio dijo el segundo marido al primero:

—Entremos á tomar una copita de aguardiente.

—Entremos.

—¡Eh, Chicot—exclamó Levesque—tráete dos copas del mejor aguardiente que tengas!

—¡Calla! ¡Tú aquí! ¿No eres Martín?

—Sí.

—¡El primer marido! ¿Y como van ustedes á arreglarse?

—Todo se andará.

—Pero, ¿quién es en definitiva el esposo legítimo?

—El que designe el señor cura, á quien vamos á ver á hora mismo.

GUY DE MAUPASSANT.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

A no pocas personas de las que desconocen el teje maneje de la política local, les ha extrañado la dimisión que de su cargo de diputado provincial hizo ayer el ilustrado director del Instituto provincial D. Ricardo Iribarren. Unos—los más—decían que el Sr. Iribarren sería elegido nuevamente y ocuparía en la Diputación la presidencia de la Comisión permanente; otros, por el contrario, manifestaban que don Ricardo estaba encasillado entre los candidatos que en las futuras Cortes representarán á Sevilla y su provincia.

Allá veremos.

⁂

El acto del Sr. Castelló declarándose á última hora silvelista para no perder su acta de diputado provincial, fué anoche comentadísimo en los círculos y tertulias políticas.

La disciplina del partido; la corrección en política; el *amor* á las dietas y otra porción de *pequeñeces* como las anteriores, jugaron sobre el tapete de la discusión con motivo del acto realizado por el susodicho diputado provincial, que allá queda en la Diputación representando la política del político de la selección y del sentido jurídico.

⁂

Por donde uno menos se cree tropieza con un *candidato* á concejal ó á diputado provincial. Los hay de todas edades y categorías y *todos* tienen asegurada su elección, porque así se lo prometió D. Gaspar.

A última hora vendrán los desencantos, pero en tanto.... que sigan las ilusiones.

La *flor de un día*.

⁂

Asegúrase por ahi que los elementos políticos que en Sevilla han hecho propósito de seguir *á donde vaya* al Sr. Romero Robledo, convocarán en breve una reunión con objeto de formar comité y hacer recuento de *fuerzas*.

Apropósito de Romero Robledo: los telegramas que, fechados anoche en Madrid, daban cuenta de haber desistido dicho político de ir á esperar al general Weyler, han sido muy comentados, como comentada ha sido también la noticia telegráfica de que al Marqués de Tenerife le sería ofrecido el mando del ejército que en Filipinas opera contra los tagalos rebeldes.

Los maliciosos achacaban esto á que el gobierno del Sr. Sagasta no le conviene mucho la permanencia en España del general Weyler.

Abuso inveterado.

Acerca de lo que con tanta insistencia y extensión nos hemos ocupado nosotros desde las columnas de EL BALUARTE, hoy *El Noticiero Sevillano* se ocupa también bajo el epígrafe de *Peligro de fumar en los teatros* y se explica en la forma siguiente:

«En algunos teatros—no hay para qué citarlos, porque todo el mundo sabe cuales son y las autoridades tan bien como cualquiera—un buena parte de los concurrentes se ha acostumbrado á fumar dentro de la sala durante los entreactos y aun durante la representación. No culparemos á las empresas de este alarde de descortesía que hacen algunos espectadores; suponemos que son las primeras en lamentarlo, aunque ninguna se decide á corregir el abuso.

Pero este abuso no solo causa una molestia moral y material; es decir, una molestia por partida doble, sino que envuelve un serio peligro.

No era mayor el que ofrecía el antiguo sistema de alumbrado, y, esto no obstante, las autoridades obligaron á las empresas á modificarlo por temor á un incendio. Todavía no se consideró que tal precaución era suficiente, y después de establecido el alumbrado eléctrico se impuso á los dueños de los teatros la obligación de abrir nuevas salidas en los edificios para que el público pudiera desalojarlo fácilmente.

Pues bien; cuando todas estas precauciones se creen necesarias, cuando por todos los medios se procura dar garantías de seguridad al público que asiste á teatros, no se concibe que se consienta á unos cuantos individuos, cuantos más sean peor, porque el peligro será mayor, que vayan arrojando por la sala, entre las butacas, entre los bancos y sobre las alfombras fósforos, puntas de cigarro, que están siempre encendidas y que pueden comunicar el fuego á cualquier parte y provocar un incendio.

Cierto que todavía no ha habido que lamentar por tal causa una desgracia; pera ya se sabe que lo que no ocurre en veinte años ocurre en un instante.

A las autoridades corresponde, por lo tanto, tomar cartas en este asunto, ya que las empresas no se sienten con fuerzas para tomar la iniciativa que de derecho les corresponde.»

Esas y otras razones hemos expuesto nosotros con anterioridad y siempre hemos tenido por contestación á ellas un completo silencio.

Veremos ahora si el compañero es más afortunado y obtiene el resultado que todos deseamos, lo que es de esperar, atendiendo á la rectitud que preside en todos los actos del Gobernador Sr. Laá, sujetos á la más extricta justicia.

—

El administrador del Matadero de reses vacunas interesa á la Alcaldía se repasen los portillos abiertos en la dehesa de Tablada á consecuencia de las lluvias.

—

El nuevo Presidente de la Diputación provincial, nuestro particular y querido amigo el Sr. D. José Bermúdez Reina, obsequió anoche en el Hotel de París con un banquete á sus compañeros de corporación.

Asistieron al acto el gobernador Sr. Laá, y los diputados Sres. Lastra, García, Galindo, Vidal, Benjumea, Ternero, Moreno, Vazquez, Puente y Cuevas, Checa, Collantes, Peralta, Pozo, Iribarren y Andrade.

Entre los comensales reinó una gran animación.

No hubo brindis ni se habló de política durante el acto.

—

La Hermandad de las Cigarreras celebró ayer Cabildo, tomando entre otros los siguientes acuerdos:

Dar un voto de gracias á las señoritas que prestaron su cooperación para el festival últimamente celebrado, y efectuar una *Kermesse* el próximo mes de Abril. en la que expenderán artículos varios, escogidas operarias de la fábrica de Tabacos.

—

Por el Gobierno civil ha sido remitida á la Alcaldía una instancia suscrita por D. Manuel Triana, en la que pide se le autorice la reapertura del café del Burrero.

—

Anoche celebró sesión ordinaria el Colegio de Médicos de esta capital y su provincia, bajo la presidencia del Dr. Chiralt, con asistencia de regular número de señores colegiados. Ocupóse esta corporación en el despacho de varios informes pedidos por la Delegación de Hacienda, en la reforma provisional del art. 14 del reglamento que trata del reingreso en el Colegio á los de él salidos por distintas causas y, finalmente, en un interesante asunto de carácter económico, levantándose la sesión cerca de las diez.

—

Los empleados de la Diputación provincial están más contentos *que unas pascuas*: hoy fueron llamados al despacho presidencial por el Sr. Bermúdez Reina, y éste después de exigirles el más exacto cumplimiento de sus deberes, les manifestó que en breve plazo estarían al corriente en el cobro de sus haberes y que les serían satisfechas las mensualidades que la Diputación les adeudaba.

Excusado nos parece manifestar el alborozo que las palabras del Sr. Bermúdez Reina produjeron entre los empleados de aquella Corporación, los cuales desde tiempo inmemorial no cobran al corriente.

—

Ha terminado el primer llamamiento de los aspirantes á las oposiciones á notarías que se están celebrando.

Hoy, á las ocho de la noche, empezará el segundo y último llamamiento de los que no se hayan presentado en el primero.

—

A este Gobierno civil ha remitido el Ayuntamiento de Constantina un estado de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el pasado mes de Mayo.

—

La empresa arrendataria de contribuciones ha nombrado agente auxiliar de la sección ejecutiva por atrasos á D. Miguel Reyes Jiménez.

—

Los municipios de Brenes y Estepa han remitido á la Administración de Hacienda de esta provincia copia literal certificada de los presupuestos de gastos que han de regir durante el actual año económico.

—

El sábado por la noche abrió sus puertas al público el Café Teatro del Suizo, que hemos tenido el gusto de visitar.

Las reformas que se han ejecutado en el local que hoy ocupa y que consisten en la desaparición de las gradas laterales, que eran un obstáculo reñido con el buen gusto estético, lo han dejado en inmejorables condiciones ópticas y acústicas.

La *troupe* que allí ejecuta sus trabajos la forma: un cuerpo de baile compuesto de seis bailarinas; el caballero Fonseca en sus juegos de prestidigitación y los Hermanos Zelis con sus múltiples instrumentos de música.

Estos últimos son los que están llamando poderosamente la atención del inmenso público que todas las noches asiste á las representaciones de estos espectáculos que tienen la doble ventaja de lo barato y lo bueno.

Desde luego podemos asegurar que la nueva Empresa ha de hacer un negocio redondo.

—

Con motivo de la solicitud que varios comerciantes establecidos en la calle Tetuan han dirigido al Alcalde en demanda de que no permita el paso de tranvías por la referida vía, el señor Atienza ha contestado á dicha solicitud con la siguiente carta:

«Sevilla 15 de Noviembre de 1897.

Señores D. Tiburcio Alba, Garrido, Castellano y demás señores firmantes. Muy señores míos y de mi consideración mas distinguida: Es en mi poder la instancia que han tenido la bondad de entregarme, en la que solicitan no se permita el paso de tranvías por la calle de Tetuan.

Estudio con fija atención el proyecto general de tranvías eléctricos.

No tengo aún formado juicio definitivo sobre esta reforma, que por las condiciones de esta localidad, es, en mi entender, de gran trascendencia.

Una vez que lo forme, ceñiré mi conducta á lo que estime mejor para Sevilla, única ley de mis actos.

Concretándome á la calle de Tetuan, entiendo como ustedes que no deben entorpecerse las condiciones actuales de tránsito de dicha vía. Y lo que no debe ser, no es, y no será.

Con el mayor gusto aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes muy atento y afectísimo s. s., q. b. s. m.—*Gaspar de Atienza.*»

—

Durante la presente semana están de guardia nocturna el juez de instrucción del distrito de San Vicente, Sr. D. Juan Gordillo Villalón, que habita en el hotel da Roma, plaza del Duque; el actuario D. Juan González Atané, domiciliado en la calle Don Remondo número 1.°, y el médico forense D. Ricardo Filpo, que vive en la del Espíritu Santo número 13.

—

Un lance chistosísimo ocurrió esta mañana en la calle Feria.

Un matrimonio, al parecer recien casados, muy guapa ella y de arrogante figura él, marchaban por la expresada vía cogidos del brazo y departiendo amorosamente.

De pronto una mujer joven y tan poco mal parecida, se interpone en el camino de la amorosa pareja, y encarándose con el galán lo increpa en la forma siguiente:

—Ya no dudo que es verdad lo que me contaron, so granuja, so.. .—y uniendo la ación á la palabra, emprendióla á arañazos y mordiscos con el jóven, que, anonadado ante la violencia de la agresión, ni aun trataba de rechazar aquélla.

El escándalo fué mayúsculo y los comentarios hechos sobre el lance muy ocurrentes.

Según parece, el sujeto en cuestión había sostenido relaciones amorosas con la joven agresora durante bastante tiempo y olvidándose de la palabra de casamiento que le dió, hace días contrajo matrimonio con otra. Este fué el origen del lance.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

En Bollullos han sido presos Manuel Adames Cabrera y Ana Jiménez Iglesias, autores de un hurto de bellotas verificado en la dehesa de *Malcargado*, término municipal de Benacazón.

—El primer teniente de la benemérita, jefe de la línea de Morón, participa que en la calle Alfonso XIII de dicho pueblo riñeron ayer Francisco Lobo Navarro y José Delgado Molero, resultando el primero con varias heridas y contusiones en la cara.

El agresor fué preso.

—La de Villamanrique participa una riña habida entre el vecino de Sevilla D. Rafel González Salazar y el del expresado pueblo José Ponce Romera.

El primero resultó con una herida grave de arma blanca en el costado izquierdo; el agresor se dió á la fuga, por cuya causa no fué detenido.

—En Estepa han sido detenidos Manuel Jiménez Rodriguez, Manuel Nuñez Fernández y y Francisco Giraldes Nuñez, autor el primero de un hurto de leña y los otros de un robo de aceitunas.

—

Ha empezado la expendición de cédulas personales correspondientes al actual ejercicio económico en el pueblo de Las Cabezas de San Juan.

—

El Municipio del Pedroso ha participado por medio de edicto á los ganaderos de aquel término, que durante el plazo de 15 días deben presentar relaciones juradas de cuantas cabezas de ganado posea, cumpliendo con lo ordenado por la vigente ley.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *El tambor de granaderos.*
A las 8 y 1|2, *El primer reserva.*
A las 9 y 1|2, *La criolla.*
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *La criolla.*
A las 8 y 1|2, *El primer reserva.*
A las 9 y 1|2, *Los chicos.*
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÈS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 262. | Sevilla.—Miércoles 17 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Alrededor de Weyler

Crece el miedo del Gobierno á medida que disminuye la distancia que separa al *Monserrat* de nuestras playas.

Y en la misma proporción aumenta el rabioso frenesí de sus enemigos, que llegan en sus campañas de difamación á lo absurdo y monstruoso.

Mientras que éstos *descubren* chanchullos y desfalcos en la alta administración cubana, y nos presentan á Weyler como criada despedida que se lleva los calcetines del señorito y los cubiertos de plata, aquél, el Gobierno, lanza á la publicidad la promesa de que si el general se porta bien le darán la gran cruz de San Fernando, el mando de Filipinas y un cucurucho de dulces.

Es el colmo de la degradación y la cobardía.

Porque, al menos, en el ódio infinito de la prensa enemiga hay la valentía de la lucha, aunque los medios no sean nobles.

Pero esa inconsecuencia del Gobierno le acredita de ligero y de cobarde.

Era ayer cuando amenazaba éste con residenciar á Weyler, y hoy, sin otra razón sino que el conflicto se aproxima y el tiempo calma los ímpetus más bravos, cambia de opinión y prepara la carne para amansar á la fiera.

Y si es que hay otras razones, no son de las que convencen al entendimiento, sino de las que ponen en el ánimo miedo insuperable.

Son, quizás, esas manifestaciones, más intensas cuanto menos voceadas, que se disponen en Santander, en Coruña, en Cádiz, en Barcelona, en todas partes.

Y la humillación no puede ser más grande ni la rectificacion más vergonzosa.

Es el sistema de Sagasta, que en eso de la desaprensión no envejece.

La misma prensa que destituyó al general Blanco de su mando en Filipinas, trae, moralmente, metido en la barra al general Weyler.

Sagasta y los suyos colaboraron antes en esa obra funesta, y ahora en la de deshonrar á Weyler.

La gran prensa y los políticos de grillete se unieron también para llevar á Polavieja á Filipinas, y Polavieja fracasó; han llevado á Blanco á Cuba, y.... ¡ojalá no fracase!, porque este fracaso sería ya el de la Patria.

Pecaron primero y se arrepintieron después; pero el envío á Cuba del Marqués de Peñaplata, más que acto de reparación, parece de venganza.

Iniciase con Weyler idéntico sistema. Se le tiene miedo, y se le indica ya para recluirlo en Filipinas, acaso con la secreta intención de que se marchiten allí sus laureles cubanos.

Esto es burlarse descaradamente de la opinión y del mundo entero.

Si Blanco fracasó en Filipinas, ¿por qué se le manda á Cuba?

Si Weyler fracasó en Cuba, ¿por qué se le indica para gobernar el Archipiélago filipino?

¿Hay lógica en esta conducta? ¿Es serio lo que se hace?

Pues bien: el secreto de tan extraños procederes consiste exclusivamente en la inmensa debilidad de ánimo, en la insigne cobardía de este Gobierno.

¡Qué gran desdicha!

Cuando más graves conflictos se presentan ante la Patria, cuando se necesita mayor virilidad y más energía para sacar á salvo el honor nacional, nos gobiernan viejos impotentes y jóvenes cobardes.

Murmuraciones

La última novedad de la política,
esa vieja viciosa y paralítica,
es que Paco Romero,
el político fresco y pendenciero,
ha ido, todo lleno de humildad,
á ver la Majestad
que él mismo, en un rato de coraje,
llegará á amenazar con el ultraje....
Aquí, para vivir en el poder,
se necesita ser
un Romero Robledo deslenguado,
ó un Silvela muy fino y solapado.
¡Ay, qué gente, señores, ay, qué gente,
tan poco consecuente!...
Me devano los sesos meditando
lo que habrá estado hablando,
en el Palacio Real,
Romero, que de todos habla mal.
—Señora: Ese Silvela
tiene muy mala escuela.
Su ciencia ya es muy vieja y conocida,
que consiste en llegar.... á la comida.
Esa moralidad
que pregona con tanta terquedad,
es filfa y engañifa....
Es un falso califa,
y hay que llamarse á engaño:
¡es una moralidad hecha de estaño!
Si él tiene gran cabeza,
yo tengo gran franqueza,
y digo la verdad, y rompo fila,
y aquel que se incomode.... beba tila.
Por todo pasaré, menos por eso:
¡con *ese* el palo tieso,
húndase quien se hunda en el abismo,
aunque me hunda yo mismo!...—

⁂

Ya sabrán ustedes que el obispo que excomulgó al Sr. Navarrorreverter ha fallecido.

Un telegrama dirigido desde Palma de Mallorca dice:

«Esta mañana ha terminado la operación de embalsamamiento del cadáver del obispo de Mallorca.

Declaran los médicos que el padre Cervera vivía milagrosamente, pues su cuerpo recordaba el aspecto de un edificio en ruinas.»

¡Así tenía tan mal genio tan virtuoso varón!

Será cosa de que el exministro de Hacienda le perdone la mala pasada que le jugó.

Al borde de la tumba concluyen todas las enemistades.

⁂

¡Ojo, arrieros!

«En Monteagudo, y en ocasión de estar dando palos á un burro, recibió el vecino José Marín Marroquí dos coces tremendas que le causaron la muerte á los pocos momentos.»

A un burro, otro mayor.
Y á arriero loco, burro camastrón.

⁂

Una tal Francisca Mule
cuentan que se atragantó
porque cogió una moneda
de una peseta ó de dos
y se la metió en la boca....
¡Una mala distracción!
Pasó las de Dios es Cristo,
pero, por fin, se salvó,
y se sacó la moneda
y se arregló la cuestión.
En presencia de este caso
ahora me pregunto yo:
—Esa gente que se traga,
no una peseta, el copón,
y ni padece de asfixia
ni le dá ningún dolor,
¿cómo tienen el exófago,
que están en disposición
de tragarse hasta la Inclusa
y quedar mirado al sol?

⁂

¡Un regalito!

«Un expositor de la Exposición Industrial de Madrid ha regalado á S. M el rey una balandrita de vela, capaz para dos personas.

La embarcación está chapeada de cobre y es una obra preciosa.»

¡Lloramos porque no tenemos Marina!

Y esa balandrita, ¿no es *ná*?

Aunque esos regalos me dan mala espina, porque son medios de transporte.

Y parece como que quieren decirle á uno:

—¡Para que puedas tomar el *tole*!

⁂

¡Vaya una extrañeza!

«Aun cuando parezca inverosímil, ya se han tomado los estudiantes de Valladolid las vacaciones de Navidad, á pretexto de la epidemia variolosa.

Y venga el ministro de Fomento con reales órdenes conminatorias.»

Esos estudiantes son francos.

Convencidos de que los estudios de hoy no sirven para nada; quiero decir, que, para salir sobresaliente, basta con tener influencia, se han dicho:

—Con la nota tenemos bastante, y esa... en Junio la pediremos.

⁂

El Ayuntamiento de Burriana,
un Ayuntamiento de mala gana,
muy enfadado,
ha presentado,
hace poco tiempo, con gran tesón,
todo él hecho un grupo, la dimisión.
¿Qué le parece,
mi doña Juana,
el Ayuntamiento de Burriana?

⁂

¿Quién dijo miedo?

¿Y quién fué el que dijo que no teníamos un cuarto?...

«Dice un colega que en el mes de Diciembre próximo serán satisfechas dos pagas á los empleados del Estado, así como á las clases pasivas que perciben sus haberes por las respectivas pagadurías de Hacienda. La primera tendrá lugar á principios del mes y la segunda antes de Noche-Buena. Esta última corresponde al mes de Enero de 1898. Por ser Diciembre fin de trimestre se satisfarán también las pensiones anejas á las cruces.»

En ese reparto me quedo yo sin un mal centimillo.

Porque aunque tengo la cruz del trabajo desde que nací, *esa* no tiene aneja ninguna pensión del Estado.

¡Qué desgracia!

CARRASQUILLA.

¡Gran noticia!

Romero Robledo ha ido á Palacio.

¿A qué se debe esta noticia? ¿Cómo, por qué, sin preparación alguna, se vencen de golpe mútuas repugnancias y se abren de par en par puertas que parecían cerradas por cuestión de estética, y que poco menos que extendiendo la mano prometió no pasar el solitario de Antequera?

¿Qué ha ocurrido para este cambio de actitudes? A que obedece el consejo, que consejo gubernativo ha de ser, dado á la corona por el gobierno, para que reciba al irrecibible?

¿Qué ha ocurrido?... Mirad lejos, muy lejos, hácia las playas... Camino de ellas viene el trasatlántico que trae un cargamento más peligroso para el gobierno que el cólera: venganza bacteriológica de la Naturaleza, que la dinamita, venganza incosciente de la ciencia, ese cargamento es el sable de Weyler, sable que, según declaraciones propias, sujeta Romero Robledo por la empuñadura.

Y ante el temor de que el sable salga de la vaina, de que la mano que lo empuña lo esgrima contra alguien ó contra algo, tórnanse los desprecios en sonrisas y en agasajos las repulsas.

¿Pero es posible esto? diría cualquier extranjero no hecho á nuestras costumbres políticas. ¡Posible!... Seguro. Los gobiernos fuertes, los que se apoyan y apoyan las instituciones por ellos defendidas en la opinión, se rien de generales malhumorados y de exministros descontentos ¿Qué significa un general? ¿qué significa un político para quien cuenta con la opinión de un pueblo? Nada. Los gobiernos fuertes se burlan de las amenazas, se encogen de hombros ante los desplantes; tienen una nación á su lado para responder.

Pero los gobiernos débiles, las representaciones aisladas de la opinión y del afecto del país, viven en el aire, fundan sus edificios en arena; tiemblan al menor choque, porque el menor choque puede derribarlos; porque están hechos á vivir de la gratitud de un sable, de las retóricas de un discurso, y temen caer de un sablazo ó de un retruécano.

Por eso se abren puertas que estaban cerradas; por eso se truecan los desprecios en sonrisas y la repulsa en agasajos; por eso el gobierno del Sr. Sagasta, asustado como los niños cuando les dicen:—¡Qué viene el coco!... aconseja que se reciba en Palacio á Romero Robledo.

¡Qué triste idea dan de ciertas cosas, ciertas cosas!...

Cuentas monárquicas

No están éstas claras, y va la prueba al canto, para que medite el pueblo, si quiere, y nos den la solución los aficionados á números.

Según los datos oficiales que ha hecho públicos la Dirección general de Aduanas, en los nueve meses primeros del año corriente, ó sea desde Enero á Septiembre, se han importado mercancías por 67 millones de pesetas *más* que en igual periodo del año anterior, y se han importado 43 millones *más* que en el propio tiempo del año próximo pasado.

Acusa todo eso un aumento de movimiento de 110 millones de pesetas de mercancías.

Y no obstante esto, y aquí viene lo maravilloso, lo obscuro, lo incomprensible, lo monárquico, en una palabra, en las Aduanas se han recaudado 4.117,373 pesetas de *menos* de la cantidad presupuestada.

De estos datos se desprende para todo el que sepa leer y en achaques de sentido común entienda, una de las dos cosas siguientes:

O hay aquí una filtración, una irregularidad, ó hablando claro y castellano, un robo escandaloso, cosa que no se explica, pues no sabemos se haya procesado á un solo empleado de la Administración de Aduanas, de cuya honradez no dudamos, ó bien los presupuestos se confeccionan á ojo de buen cubero, sin antecedentes, sin datos estadísticos fijos, á la buena de Dios, para salir del paso y engañar al país.

Opten los monárquicos por el término del dilema que más sea de su agrado:

O los ladrones nos comen vivos y con impunidad completa, ó los políticos que nos gobiernan son ineptos.

El pueblo, con una mano puesta sobre el corazón y la otra en el bolsillo, por si acaso, piense si ha llegado la hora de resolverse á obrar.

Buenas impresiones

A creer al gobierno, cada día se reciben mejores impresiones de los Estados Unidos.

El ministro de Estado ha dicho que tenía oficialmente datos para apreciar que la actitud de Mac-Kinley y de su gobierno no podía ser más favorable para España.

Añadió el Sr. Gullón que en la entrevista que tuvo el sábado con Woodford éste le comunicó noticias tan satisfactorias, que hoy nuestras relaciones con los Estados Unidos puede decirse que son íntimas.

A la hora que el Sr. Gullón hablaba así, no había leido, sin duda, la noticia de que el vapor filibustero *Dauntles* estaba preparando una expedición filibustera.

Porque, si bien es cierto que el gobierno *yankee* ha ordenado á un crucero de guerra que salga á vigilar al *Dauntles*, ya sabemos á qué atenernos acerca de estas órdenes.

A que no se cumplen, ó se cumplen en forma que permita á los barcos filibusteros llegar á su destino.

Que es lo que sucederá en el caso actual.

¡Era mucha energía aquella de los primeros días del Sr. Gullón!

Y, claro, ahora se ha quedado sin ninguna.

Malestar comercial

Como son tantos y tan graves y tan hondos los disgustos porque atraviesa España; como son tantas las preocupaciones que aparejan las guerras coloniales; y como es tanto el llanto y el luto que produce todo ese cortejo inacabable de ruinas y desastres, no es mucho que se olviden grandes intereses nacionales, que padecen, como todos, las consecuencias del estado actual y que, más que todos, determinan la honda crisis en que nos encontramos.

El malestar del comercio es en España hoy tan intenso ó tan evidente, que sólo á verdadero milagro puede atribuirse el que no se haya producido un verdadero crak general. Nuestros grandes productores, como nuestros grandes comerciantes, recorren y visitan los mercados y plazas nacionales encontrando como racional y lógico la necesidad del consumo, pero de un consumo enormemente contrariado por el agotamiento de medios originado por el exceso de tributación de gabelas, por inseguridad del mañana y por el desequilibrio á todas lo manifiesto del mercado universal monetario.

La producción en sus diversas manifestaciones cumple su misión transformando y poniendo en contacto con el consumo los artículos necesarios; pero como el consumo está desnivelado para atender á las obligaciones que la vida lleva consigo, resulta un estado de cosas imposible de sostener y casi tan imposible de solucionar.

Esto demuestra que el malestar del país es muy grande, malestar del que no se ocupan los gobiernos.

Todavía, cuando la ruina de la nación es inmensa y los conflictos de carácter económico ponen de relieve que la bancarrota nos amenaza por todas partes, los políticos que lo han hecho mal y han contribuido al estado de inercia en que se encuentra el país luchan por asaltar el presupuesto y se pelean por disputarse las migajas de lo que queda.

Enfrente de la nación arruinada, la actitud de esos políticos es odiosa.

Tres bautizos

I

Su mortaja.... una ola,
su féretro.... las tablas de su barco,
su losa sepulcral.... el cielo obscuro,
su antorcha funeraria.... el viejo faro;
y cuando á las arenas de la playa
llegó el cadáver pálido,
contemplando aquel rostro
comido por escualos....
—¿Quién será?...—preguntaron los curiosos;
y el mundo dijo:—¡Un náufrago!

II

Nacieron en el fango del arroyo,
como hermanos pasaron su existencia,
hasta que al fin riñeron como tigres
por una infame hembra;
uno fué al hospital, casi expirante,
otro á la cárcel solitaria y negra,
y, en el lecho de muerte
y en la prisión horrenda,
hombres no fueron ya, fueron dos números:
¡número diez y número cincuenta!

III

....Al golpe de un machete
el muchacho cayó bañado en sangre;
á su arrojo debióse la victoria
en el rudo combate;
murió: fué su mortaja una bandera
y su tumba los pútridos manglares;
y, al referir la acción, el jefe dijo
en lacónico parte:
—Sólo ha muerto *un soldado;*
los rebeldes huyeron cual cobardes.

M. R. BLANCO BELMONTE.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado.	63.90
4 por 100 interior fin corriente. . . .	63.85
4 por 100 exterior.	79.90
4 por 100 amortizable.	77.40
Banco de España.	419.25
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-80.—LONDRES.—A la vista, 33-43.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

17 de Noviembre.

Existencia anterior, 397.—Entrados en este día, 178 —Total, 575.

Han salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 1. —Quedan para el inmediato día, 486.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,521 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'37 á 1'38.

ACEITE.-Calzada, 17 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	1700	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	3000	39½ 41
Entrada de hoy hasta las nueve .	9000	

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	47	48
Id. fino.	»	26	27	Id. mazag.	»	38	39
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	43	44
Alpiste.	Fga.	38	39	Harina 1.ª	Arba.	21	22
Altramuces.	»	21	24	Id. 2.ª	»	20	21
Alverjones.	»	46	47	Id. 3.ª	»	14	15
Avena negra.	»	23	24	Maíz.	Fga.	36	38
Id. rubia.	»	22	23	Mijo.	»	68	74
Cañamones.	»	64	68	Panizo.	»	42	44
Carillas.	»	43	45	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	26	27	Trigo barbilla.	Fga.	58	60
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	60
Centeno.	»	44	46	Id. cerrados.	»	62	64
Escaña.	»	19	20	Id. mezclillas.	»	60	62
Gabzos. gords.	»	90	98	Id. pintos.	»	61	63
Id. regulares.	»	70	78	Id. tremés.	»	60	62
Id. medianos.	»	58	62	Yeros.	»	46	48
Guijas.	»	42	44	Zaina.	»	30	31

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gregorio y Santa Gertrudis.

SANTO DE MAÑANA.—San Román.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Benito de la Calzada.—Mañana en la parroquia de San Román.

El vicio

Habíamos recorrido juntos el trayecto que media entre Barcelona y Cerbére sin que se cruzara entre nosotros dos la menor frase. Yo estaba encantado ante la hermosura fascinadora de mi compañera de viaje; una andaluza de cuerpo entero, de esas que, cuando no despegan los labios, dicen un mundo de cosas con la elocuencia de los ojos.

Cuando, al proseguir el viaje, me ví de nuevo al lado de ella sin más testigos que Dios y el Diablo, no pude resistir la tentación y hube de hablarla.

—¡Qué hermosa coincidencia, señora mía! Creía haberla perdido para siempre y la fortuna me depara de nuevo el placer de continuar el viaje en compañía de usted. ¿Seré tan dichoso que pueda merecer la honra de saber á dónde se encamina?

Después de un momento de pausa, durante el cual se deslizó una sonrisa encantadora en labios de ella, brotó de sus ojos una mirada penetrante, exhaló un suspiro y la armonía de su voz llegó hasta el fondo de mi alma.

—Voy.... á donde usted.

—¿Conoce usted el itinerario de mi viaje?

—Sí, porque conozco el mío y sé que va usted á seguirlo.

—¿Cómo? ¿Ha penetrado acaso en mi interior?

—Me ha bastado una mirada de usted para comprenderlo todo.

—¿Y usted consiente?...

—Yo no me niego nunca á nada; voy á donde me lleva quien me sigue. Esto que á usted parecerá tal vez un contrasentido, tiene lógica explicación. Yo tengo un carácter especial; soy esencialmente crédula y me dejo querer con suma facilidad. ¿Cómo había, pues, de mostrarme severa á los ojos de quien me mira con tanta benevolencia?

—¿Y puedo esperar de usted siquiera un átomo de cariño?

—¿Un átomo? Yo me doy por entero á quien me quiere.

Y aquí dió fin por un momento el animado coloquio para dar comienzo á un trueque de sonrisas y besos y suspiros, que convirtieron el coche donde estábamos en la antesala de las bacanales.

. . . .

—Ya llegamos; ea, apéate—me dijo mi linda compañera á la siguiente tarde de aquel día.

—¿Dónde estamos?

—No te importe, y sígueme si quieres.

Y la seguí y tomamos asiento en un lujoso coche que nos condujo á un Hotel de París.

La luna rielaba en el fondo de los mares que besaban dulcemente la línea férrea. Un edificio soberbio, gigantesco, de cuyas ventanas salían en aquel instante efluvios de luz y ondas sonoras de harmonías diversas y encontradas llegaban hasta mis oídos vertiginosamente, produciendo en mi alma un efecto maravilloso, y llegaba hasta ella un algo voluptuoso como las notas del tercer acto de *Roberto*, con todas las seducciones del pentágrama de Meyerbeer.

—Pero ¿dónde estamos?—pregunté de nuevo á mi hermosa desconocida al llegar á la puerta del hotel.

—Sígueme, contempla, espera y calla—repuso dulcemente mi adorada desconocida.

Y la seguí. Y penetramos en el elegante hotel, á cuya entrada se percibía ese perfume embriagador de las aristocráticas viviendas de Mediodía de Francia; esa mezcla de aromas orientales con esencias de nardos y de rosas....

Y nos sirvieron opípara comida. Y al descorchar el champagne chocaron nuestras copas y embriagáronse nuestras almas....

Y salimos á la calle. Y el eco de aquellas armonías repercutió de nuevo en mis oídos.

—¿Qué música es esa?—pregunté curioso á mi amiga íntima.

—La de Dios y la del oro. Sígueme.

Y me condujo á ese palacio gigantesco que se alzaba imponente ante mis ojos con todo el atractivo de los alcázares infernales. Y subí la pequeña escalinata llevando á ella del brazo temeroso de perderla....

En Guardaropia nos dieron un carnet en el que pude leer: «Casino de Montecarlo».... Entonces me dí razón del sitio á donde me condujera aquella seductora criatura.

Dos armonías diversas me seducían. A la derecha los ecos de la Valkyria; á la izquierda la música del oro. Instintivamente me dirigía al teatro, pero ella se opuso y me dejé llevar al salón mágico ¡Qué magnificencia! ¡Qué caudal de luz! ¡Qué cascada continua de dinero? La ruleta daba vueltas y más vueltas y mi cabeza comenzó á girar lo mismo que ella hasta que el vértigo se apoderó de mí,

¡Y tuve que sentarme! Y á su tiempo se sentó á mi lado mi hermosa incógnita.

—¿Diez francos nada más?....—me preguntó avergonzada.

—¡Diez!

—¿Qué dirán de tí y de mí? Haz lo que yo. Ciento al 13.

—Y puse cien francos al número 13.

Y los perdí.

—Ahora 500 al mismo número.

Y puse 500 al 13.

—1,000.

—¡1,000!

Y así sucesivamente fui perdiendo cuanto dinero llevaba encima.

Pero me sentía embriagado; veía el abismo á mis pies y me seducía y quise seguir jugando.... y me prestaron sobre mis alhajas, y todo fué á parar á la diabólica rueda.

Y en tanto sonaban en el teatro los últimos acordes de la *Walkyria*....

Y dieron las once y salí de aquel hermoso infierno en brazos de aquel diablo seductor.

Tenía que regresar y en el casino se apiadaron de mí y me dieron para el viaje.

Y en el tren de los jugadores, que sale de Montecarlo á las once y media de la noche, centro ambulante de nocturnas orgías, emprendimos el viaje con dirección á Niza mi compañera y yo, sin acordarme del dinero perdido y viendo solo en aquel tren que vuela el emblema de la vida, que corre, corre, corre....

A la mañana siguiente quise seguir el viaje de vuelta.

—¿A dónde vas?—me preguntó mi fascinador acompañante.

—¿A dónde voy? A mi casa; resuelto á no moverme de ella. Sígueme.

—No puedo.

—¿Por qué?

—Porque no puedo entrar en una casa honrada. Seguiré mi camino; buscaré á otro y á otros, les fascinaré, les seduciré como te seduje á tí y viviré con ellos mientras les plazca la vida de orgías y de placeres. Yo he nacido para eso. Yo no tengo más misión que la de complacer al cuerpo y emponzoñar el alma. ¡Adios!

Y esto diciendo, me tendió la mano, y el silbato de la locomotora anunció que el tren iba á emprender la marcha.

—Una palabra sola; oye—la dije al ver que se alejaba.—Dime quien eres. Sepa yo al menos á quién debo esos instantes de dicha, esos momentos de supremo éxtasis que me has proporcionado....

Y desapareciendo de mis ojos como vaporosa silueta de mujer humanamente divina, alejóse de mí con rapidez vertiginosa.

Pero ella respondió y el eco repetía:

—¡El vicio! ¡El vicio....! ¡El vicio....!

FRANCISCO JAVIER GODÓ.

SILUETAS TEATRALES

AMPARO ASTORT

Debutó en Sevilla como *escultura*, haciendo el papel de *La Revista* en *Cuadros disolventes*; quiso que la oyesen como tiple en *El fantasma de la esquina*, y aunque después ha conseguido que la aplaudan *pegando fuerte* en *Agua, azucarillos y aguardiente*, conserva todavía la voz inédita.

¿Por qué es tiple la Astort, careciendo en absoluto de lo que para serlo se necesita de voz? .. Pues sencillamente porque es guapa, porque es simpática, y.... no seguimos adjetivando á causa del *desencanto* sufrido en *¡Al agua, patos!*

En esta zarzuelita, señuelo de las empresas para atraer al teatro aficionados á la escultura *naturalista*, perdió la Astort para el público el cincuenta por ciento de su mérito.

¡Y cuidado que es triste tener que confesar que todo el mérito de una artista consiste en estar mejor ó peor formada!

Y no vamos á filosofar como críticos trasnochados de lo relajado que hoy se halla el gusto del público, ni de la decadencia del arte, ni de otras tantas cosas que ya están olvidadas de puro sabidas. Nada de eso: á nosotros nos consta que el que se opone á la corriente general, aunque ésta vaya mal encauzada, corre el peligro de ser arrollado por la misma.

Por eso no censuramos á ese público que jalea á la Srta Astort desde las gradas del teatro del Duque, y ha hecho de ella un *ídolo*, al que rinde culto con sus aplausos.

Pero no es sólo entre los *morenos* donde se encuentran admiradores del *modo de ser artístico* de esta tiple: los tiene también entre los autores.

Uno de éstos, aplaudidísimo en el género chico, nos decía en una carta fechada en Madrid lo siguiente:

«Dile á Palmada que ponga en escena .... y que se encargue del papel de .... la Srta. Astort, que tiene poco que cantar, y le iría muy bien, pues como la especialidad de esa niña son los saltos, pescozones, piruetas, etc., tiene ancho campo donde lucirse.»

Después de esto, ó hay que renegar por completo de estas *cosas* del teatro moderno, ó seguir la corriente de ese público que aplaude á una tiple porque *se torea* bien en *El primer reserva*, y de esos autores que confían el éxito de sus obras en los saltos, pescozones, piruetas, etc., especialidad—según ellos—de la Srta. Astort.

Si esas aptitudes son suficientes para elevar á una artista, la que nos ocupa llegará al pináculo de esa *gloria* que, si no es imperecedera, tiene la virtud de deslumbrar á las que tuvieron méritos suficientes para alcanzarla. Esos le sobran á Amparito Astort, y no hemos de ser, ciertamente, los que les sirvamos de obstáculo para que siga su marcha triunfante por el camino que ella, sin duda, juzga cubierto de flores, y que á nosotros nos parece de otra cosa.

X.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

La nueva vía que pone en comunicación la Puerta de la Carne con el barrio de Santa Cruz será en breve un hecho, á juzgar por los deseos que muestra el Sr. Atienza en ello.

Ya hemos visto trazado el plano de la susodicha vía, reforma de positiva importancia y de indudables beneficios para el indicado barrio, que ganará mucho con esa calle, que le saca del aislamiento, digámoslo así, en que hasta ahora se ha encontrado.

Amantes nosotros de todo lo que sea beneficioso para los intereses de la ciudad, no podemos por menos de alabar cuantas reformas á ello tiendan. Por eso nos congratulamos de la actitud del Sr. Atienza en lo que respecta á este asunto, y deseamos que lo que hoy sólo es proyecto se convierta en un hecho en plazo breve.

***

Hemos oído asegurar á quien parece estar bien enterado de los pensamientos que animan al nuevo presidente de la Diputación provincial, Sr. Bermúdez Reina, que éste comenzará en breve una obra de importancia, que tienda á encauzar la buena administración.

Dicha obra tiene por base las economías en el presupuesto de personal, cargado más de lo debido.

***

De un colega noticiero es el suelto siguiente:

«En un círculo político se ha dicho que á las reuniones de la minoría conservadora del Ayuntamiento no serán citados en lo sucesivo los Sres. Lemus y Espinosa.»

A esto dirán los expresados señores que nada les importa, porque como á ellos *los eligió la libre voluntad del pueblo*, nada tienen que agradecer al partido conservador.

Y á última hora ahí está el silvelista, con la puerta por donde han entrado los Sres. Balbontín y Castelló.

Notas teatrales

Un colega da como probable la venida al teatro San Fernando de un cuadro cómico lírico en el que figura la bella Gerardine; y añade: «También se gestiona la venida de unos notables excéntricos musicales, y no sería extraño que tuviéramos una compañía de ópera dirigida por el señor Abruñedo.»

***

En el teatro del Duque continúa dando juego *El primer reserva*, obra en la que cada noche son más aplaudidos los señores Palmada, Ibarrola, Tojedo y Garro.

La empresa de este teatro cuenta con la exclusiva de la aplaudida zarzuela de los señores García Alvarez, Paso, Rubio y Estellés, *Los rancheros*, que en el teatro Eslava. de Madrid, ha alcanzado gran éxito.

—Probablemente, en los últimos días de esta semana tendrá lugar la *reprise* de la zarzuela original de nuestro querido compañero en la prensa D. Francisco, Oviedo *El monge de la leyenda*, representada con general aplauso en este mismo teatro la anterior temporada.

Con esta obra turnará la de Sinesio Delgado *La madre abadesa*.

—De las nuevas, de autores sevillanos, se estrenará mañana *Los Nenes*, obra póstuma de don Francisco Macarro, arreglada por D. Rufino Cortés.

—A ésta seguirá *Tauro*, letra del celebrado autor señor Guerra y Mota y música de los maestros López del Toro y Cabas.

Después irán *los Níspero del Japón*, del escritor malagueño D. Ramón A. Urbano y música de los señores López del Toro y Cabas (don José).

Estado sanitario

Los reumatismos articulares y musculares han sido, entre los padecimientos agudos, los que con mayor frecuencia se han presentado la semana anterior; también se han observado numerosos ataques de artritismo gotoso y de exacerbaciones larvadas; las fiebres catarrales,

las gástricas infecciosas de aspecto tifoideo, han sido abundantes. Las fiebres eruptivas roseólicas son frecuentes en los niños, pero ofrecen índole benigna, así como las anginas tonsilares y los catarros bronquiales de la primera infancia.

—

A concurso de traslación anúnciase la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía de la Escuela de Comercio de esta capital.

—

Se ha dado orden á los agentes de la autoridad para la busca y detención del agente de seguros y contraseguros, Fulgencio Castro, consiguiente á la denuncia presentada por don Antonio Alvarez Udell al señor juez del distrito del Salvador de esta capital, por haber desaparecido el Castro con documentos y valores de la Sociedad que representa en Sevilla el Sr. Udell.

La aceituna.

En los olivares de nuestra provincia se está en pleno periodo de recolección.

En no pocos sitios ha comenzado ya la molienda de dicho fruto cuyos caldos, á juzgar por las primeras muestras, prometen ser de superior calidad.

La cosecha es buena y desde luego sus rendimientos serían mayores, si las lluvias otoñales se hubiesen anticipado, pues entonces la aceituna tendría mayor tamaño y su jugo también sería más abundante.

Mas apesar de ello, los agricultores no se muestran disgustados, porque, como en un principio decimos, la inmejorable calidad del fruto, compensa en parte de los perjuicios que irrogó la sequía.

Este año, como siempre sucede, abundaron los merodeadores en las fincas olivareras, pero la persecución hecha contra ellos por la guardia civil, en cumplimiento de las severas órdenes dictadas por este Gobierno civil, han hecho que los hurtos no sean tan numerosos y que los «aficionados al fruto del cercado ajeno» hayan ingresado en buen número en las cárceles de los partidos donde cometieron sus rapiñas.

Digna, por lo tanto, es de los mayores elogios la activísima campaña hecha contra los rateros de aceitunas por la guardia civil.

—

Ha sido nombrado profesor interino de la clase de modelado y vaciado de la Academia de Bellas Artes el aventajado alumno de la misma, don José García Roldán.

—

Adelantan rápidamente las obras de construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir. Al presente se están verificando por los buzos difíciles trabajos para la cimentación del pilar, que colocado en medio del mismo y en el sitio donde mayor fuerza lleva la corriente, fué derribado en la última avenida á causa de no tener todavía suficiente peso.

—

El teniente coronel de la Guardia civil, don Polión Zuleta, recibió ayer un telegrama del jefe de la de Valencia, manifestándole haber sido capturado en aquella capital Valeriano Sanz, que en la mañana del día 3 salió de Sevilla, llegando á Valencia á los tres días y cuyas señas coinciden con las del sujeto que desapareció de la fonda de la Plaza Nueva momentos antes de llegar á capturarlo los guardias, y sobre el que se sospecha complicidad en la falsificación de billetes de Banco de 100 pesetas, emisión de 1893.

El mencionado sujeto será trasladado á Sevilla á disposición del juzgado que entiende en este asunto.

—

Esta noche á las ocho concurrirán al Ateneo los socios de dicho centro que quieran asistir á las clases de Ruso y Sanscrito para convenir con el profesor la hora en que se han de celebrar aquéllas.

Cosas útiles para una familia.

Según un periódico norteamerinano, son diez las cosas que deben saberse para utilidad de una familia:

1.ª La sal hace cortar la leche, y al preparar cocimientos con ella es conveniente no agregarla hasta el final.

2.ª El agua hirviendo quita la mayor parte de las manchas de frutas; se vierte, como á través de un cedazo, con el fin de no humedecer más que el género necesario.

3.ª El jugo del tomate duro quita el azúcar y las manchas del moho del lienzo y de las manos.

4.ª Una cucharada de sopa, de esencia de trementina, agregada á la legía, ayuda poderosamente á blanquear el lienzo.

5.ª El almidón cocido se mejora mucho con la adición de un poco de goma arábiga ó de blanco de ballena.

6.ª La cera amarilla y la sal limpiarán y pulirán como el cristal el hierro más oxidado. Para ello se envuelve un pedazo de cera en un trapo y se frota con éste el hierro calentado: después con un espolvoreado con sal.

7.ª Una solución de ungüento mercurial en la misma cantidad de petróleo, constituye el mejor remedio para las chinches, aplicadas sobre las tablas del catre ó de la habitación.

8.ª El petróleo suaviza el cuero de los zapatos ú otro cualquiera endurecido por la humedad, y los pone flexibles y blandos como si fueran nuevos.

9.ª El petróleo hace brillar como plata los utensilios de estaño; basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal, quitando también las manchas de los muebles barnizados.

10.ª El agua fría de lluvia y un poco de sosa quitan la grasa de cualquier género que pueda lavarse.

—

En el próximo Cabildo que celebre la Corporación municipal se dará cuenta de los asuntos siguientes:

De la Comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes no percibidos por un guardia municipal.

Id. id. sobre que se reconozca la personalidad de D.ª Amalia Golfin como poseedora de unos censos.

Id. de obras públicas proponiendo pliego de condiciones para subastar el servicio de carros.

De la misma sobre abono del terreno que ceden á la vía pública las casas Parras 11 y Fortaleza 2 y 4.

Id. id. referente á la alineación de calle Sauceda.

Id. id. sobre conceder vertiente á la cloaca.

Id. id. sobre derribo de una caseta de material situada en calle Betis.

Id. id. denegando la ejecución de obras en la casa Plaza Santa Lucía 16.

Id. de Hacienda referente á una reclamación de D. Manuel Grosso sobre adeudo de consumos.

En dicho cabildo se nombrarán los individuos que han de formar las Comisiones municipales y se procederá al nombramiento de un mozo de casas de socorro.

—

Ayer estuvo á cumplimentar al nuevo presidente de la Diputación D. José Bermúdez Reina una comisión de la Escuela de Medicina, compuesta del director de la misma señor Moreno y de los catedráticos Diaz, Muñoz y Lasso de la Vega.

—

Se quejan con razón los vecinos, y sobre todo los industriales establecidos en el trozo comprendido desde el Puerto Camaronero á la fábrica del Sr. Laffitte, en Triana, del pésimo estado de aquella vía. Es imposible transitar por allí y no hay día que no se vean multitud de carros atascados, lo cual resulta en grave perjuicio del comercio de aquellos barrios.

—

Se encuentra enfermo de algún cuidado el aplaudido autor D. Rufino Cortés.

—

Anoche á las seis y media dieron un empujón en la plaza de la Gavidia á una pobre anciana de ochenta y seis años y cayó al suelo, ocasionándose varias contusiones en la cadera izquierda.

Conducida á la casa de socorros de la calle Martínez Montañés, fué curada de primera intención, siendo después trasladada al Hospital central.

La anciana se llama Ana Varden Romero.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 17, 20, 24 y 27 de Noviembre, y 1.º de Diciembre. (Miércoles y sábados.)

Regresará de Sanlúcar el día 18, á las ocho de la mañana; el 22, á las diez; el 25, á las once; el 29, á la una de la tarde, y el 2 de Diciembre, á las ocho de la mañana. (Lunes y jueves.)

—

Se ha confirmado por el tribunal de lo Contencioso la Real orden que declara no se considere, para los efectos del impuesto de consumos, como primera materia el hielo empleado en la elaboración de la cerveza.

—

Por enfermedad del catedrático D. Pedro Mihura y Olmedo se ha encargado de las cátedras de Procedimientos Judiciales y Práctica Forense de esta Universidad, el auxiliar señor Checa.

—

Don José M. Barroso y Rodríguez y D. Pedro Juili y Aylón han solicitado se les admita en el concurso de médicos para proveer una plaza de auxiliar en la casa de socorro.

—

Se encuentra algo más aliviado de las lesiones que sufrió en la última corrida celebrada en esta capital, el valiente novillero Félix Velasco.

La lesión del brazo le impide torear por ahora.

Hoy saldrá para el Viso.

—

Esta mañana á las cinco falleció repentinamente en la casa número 9 de la calle Pelay Correa, Carmen Navarro Rodríguez, de 66 años de edad y viuda.

El señor juez de guardia se personó en dicha casa ordenando el traslado del cadáver al Depósito anatómico, donde se le practicará la autopsia.

—

Ha regresado de Osuna el abogado y diputado provincial D. Luis Moreno Vázquez.

—

Ha marchado á Cabra el concejal de este Ayuntamiento y ganadero de reses bravas, don Antonio Halcón y Vinent.

—

El Sr. D. José Barberá y Estruch, que tantas simpatías cuenta en Sevilla, donde ejerció el cargo de abogado fiscal de esta Audiencia y hoy desempeña la Tenencia de la de Huelva, ha sido ascendido para la de Valladolid con el mismo cargo.

—

La sala de lo criminal de esta Audiencia territorial ha dictado en el sumario que se instruye contra el juez municipal que fué de Mairena del Alcor y el secretario del juzgado, auto de procesamiento con derecho á toda clase de fianza para la libertad provisional, mientras se depuran los hechos que á aquellos señores se les imputan, de prevaricación y malversación de caudales públicos.

El tiempo.

A juzgar por las variaciones de la temperatura, cualquiera creería que nos encontrábamos en Febrero; tantos y tan frecuentes son los cambios de tiempo.

Llueve por la noche torrencialmente, y luce de día un sol espléndido, que á veces caldea más de lo natural en esta época, ó, por el contrario, cae agua de día para después verse durante la noche un cielo tachonado de estrellas.

Estos bruscos cambios de tiempo han hecho aumentar el contingente de enfermedades, especialmente en los individuos de naturalezas delicadas.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de hoy ha ascendido á 21,677'09 pesetas, correspondiendo á derechos reales 796'97, al impuesto de cédulas personales 234'85, á Aduanas 14 030'22, á consumos 4,352'38, y á propiedades y derechos del Estado 525'69.

—

Para la semana próxima preparan los señores Camino una montería en su magnífica finca de los *Librados*.

A ella asistirán, según hemos oidos, los señores Urcola, Escandón y Toro (D. José).

—

En la villa de Mairena del Alcor han fallecido últimamente 5 de los individuos que en el pasado mes de Agosto fueron atacados de *trichinosis* á causa de haber comido carne de cerdos que padecían la expresada enfermedad,

En la actualidad, y según comunicación recibida hoy en este Gobierno civil, existen enfermos de dicho mal 23 individuos.

—

Se ha sobreseído la causa que se seguía en esta Audiencia á varios concejales del Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes, por supuesta sustracción de caudales públicos.

—

La empresa de carruajes públicos que presta servicio desde Utrera á Montellano se ha visto en la necesidad de variar las horas de salida á causa del mal estado de los caminos.

En adelante saldrán á las seis de la mañana de la primera de dichas poblaciones.

—

Ha sido declarado cesante el investigador de Hacienda en esta provincia don Leopoldo Herrera y Arana.

—

En Coria del Río ha sido preso por la guardia civil Francisco Marquez, autor de un hurto verificado en el domicilio que en la expresada villa posee Manuel Diaz Carrasco.

—

En el expreso de ayer marchó á Madrid el señor Marqués de Jerez de los Caballeros, acompañado del jóven literato y empleado en el Archivo municipal don Manuel Chaves.

—

Por el Gobierno civil de Cádiz ha sido autorizada la sociedad anónima Vasco Andaluza para trasladar á esta capital 2,400 kilogramos de dinamita consignados á nombre de los señores Viuda de Daguerre Dospital y Compañía.

El robo de los Sres. Abascal.

Hace más de diez días que se cometió este escandaloso robo y aún continúa envuelto en las sombras del misterio.

En un principio se dieron nombres de los que la policía suponía autores del delito, hubo detenciones y hasta se llegó á afirmar como cosa cierta que no pasarían muchos días en caer en el lazo que ya se les tenía tendido los rateros.

Pero hé aquí que la cosa continúa en el mismo estado que cuando se descubrió el robo, cuyos autores, por las trazas que esto lleva, parece que se van á quedar riendo de nuestra *activa* y sagaz policía.

Esta por su parte se disculpa diciendo que como quiera el señor juez instructor de la causa ha encargado el servicio *única y exclusivamente* al comandante de la guardia municipal, exsargento de la benemérita Sr. Mazuelos, no quiere por su parte practicar diligencias, pues pudieran después decir que habían entorpecido la gestión del jefe de los municipales.

Otro tanto añade la guardia civil que en un principio mostró deseos por llevar á cabo el servicio.

Y en tanto, unos y otros dan sus disculpas, los osados ratereros continúan riéndose en la mayor impunidad.

No dudamos que el Sr. Mazuelos trabaja y trabaja con actividad para esclarecer el hecho, pero hasta ahora nada ha resultado y todo el mundo se pregunta por ahí:—¿Y los autores del robo de la calle Mercaderes?

A esto podría contestarse: bien, sin novedad en su *importante* salud.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Estado.—Real decreto de personal.

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el Gobernador civil de Barcelona y el juez del distrito de la Universidad de dicha capital.

Gracia y Justicia.—Real decreto de personal.

Ultramar.—Real orden aprobatoria del reglamento para las concesiones de terrenos en la colonia de Fernando Póo.

Fomento.—Real orden resolviendo se provea por concurso en la Escuela Elemental de Comercio de Sevilla la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía.

—

Mañana se reunirá en la Diputación provincial la Comisión mixta de reclutamiento, para tratar asuntos de su incumbencia.

—

Muy en breve se dictará real orden para que no pueda inaugurar sus servicios ninguna fábrica de luz eléctrica, sin que antes el cuerpo de Telégrafos inspeccione el tendido de cables y dé su visto bueno.

—

El Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía ha publicado un edicto haciendo saber á los propietarios y labradores de aquel término que en el plazo de treintas días deberán presentar relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas para la formación del amillaramiento que ha de servir de base al repartimiento de la contribución territorial correspondiente al próximo ejercicio económico.

—

En este Gobierno civil se ha recibido para su aprobación las cuentas municipales del Ayuntamiento de Puebla de los Infantes, respectivas á los años económicos de 1894 á 95 y 95 á 96.

—

En breve se estrenará en el teatro Eslava de Madrid la zarzuelita original de nuestro compañero en la prensa local D. José García Rufino.

La música de esta obra la ha escrito el notable compositor gaditano D. Jerónimo Jiménez.

—

La dirección de establecimientos penales ha dispuesto que el preso Manuel Borrego Fernández extinga en esta cárcel nacional la condena de tres años de prisión que le fué impuesta por el delito de disparo de arma de fuego.

Noticias de Edison

Dicen de Nueva York que el famoso inventor ha tenido que interrumpir nuevamente sus estudios y experimentos acerca de los rayos X, á causa del mal estado de su salud.

Durante sus últimos trabajos ha perdido Edison casi todo el pelo y ha contraído una afección nerviosa que de vez en cuando le impide cerrar las manos.

El actual laboratorio del gran inventor se halla situado en el parque de Servein, cerca de Orange y á quince millas de Nueva York.

Los empleados de Edison son unos tres mil, que trabajan por lo regular diez horas al dia. El jornal mínimo es de diez y ocho pesetas.

Constantemente rodeado de un estado mayor de ingenieros, que le ayudan en sus investigaciones, Edison ha realizado y perfeccionado hasta ahora 650 descubrimientos.

El producto de sus fábricas asciende á millones, aunque en verdad el ilustre inventor, más que de la venta, se cuida de sus trabajos científicos y de sus experimentos.

Personalmente ha ganado Edison setenta millones de pesetas; pero sus descubrimientos constituyen para él una fuente inagotable de riquezas.

Apesar de todo, vive con grandísima modestia y sin hacer jamás el mayor alarde de lujo y ostentación.

Sólo cuando se trata de sus trabajos científicos es cuando no repara en gastos de ningún género.

Hace algunos años que se casó en segundas nupcias con la hija de un riquísimo comerciante del Ohio, de la cual tuvo un hijo.

También tiene una hija nacida de su primer matrimonio.

Chirigotas

Dos embusteros de marca mayor están hablando en un café.

Un individuo que los conoce á fondo, dice á un caballero que tiene al lado:

—Mire usted, son tan embusteros, que para engañarse mútuamente, son capaces de decirse la verdad.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de

FORT y C.ª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,	Secretario,
D. MANUEL CUBERO ROMERO	D. JOSÉ MORENO MARTIN
Presbítero.	Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 263. | Sevilla.—Jueves 18 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

DURMIENDO

Tal es la situación de la mayor parte de esos legajos que, con el ya fatídico nombre de expedientes, reposan en las numerosas oficinas de nuestra malhadada administración, esperando que la petición del cacique, la recomendación del diputado ó amigo, ó el ofrecimiento de recompensa, les saque de la pasividad ó el olvido.

Ningún pueblo existe en el mundo civilizado donde tan inútil y complicado sea el engranaje administrativo, donde tanto se use y abuse de la consulta, y donde tanta ridícula formalidad se exija para solventar cualquier asunto, cuya resolución, las más de las veces, entraña el bienestar ó interés de una comarca, un pueblo ó una familia.

Así sucede que, en la situación actual, cuando sostenemos dos guerras coloniales, y tanto se necesita, el primer factor de ellas, el pobre Juan soldado, exista por esas oficinas de Dios gran número de expedientes de quintas, cuya terminación esperan en vano los interesados, ocasionándoles perjuicios sin calificativos.

De este modo se da el caso de que padres que tienen hijos en campaña, y la ley les exime por circunstancias de edad ó estado, pasen por el duro trance de ver que en su casa aún no ha terminado el tributo de sangre; de que, inútiles, así declarados y reconocidos, esperen en balde, con el ¡ay! en sus labios, la natural justicia á su imposibilidad; y otros cien casos que prueban más y más el desconcierto que, como lema eterno, practicó la burocracia española.

El derecho y la ley reclaman la urgente necesidad de poner fin al verdadero abuso que se viene cometiendo con los dichos expedientes de quintas, para, ya que la miseria les anda muy cerca, disfrutar siquiera de la calma que, como único beneficio en estos casos, concede la legislación á tanta familia cuyos hijos hállanse dentro de ella.

No hacerlo es crueldad y olvido sin justificación, puesto que buen número de empleados pesa sobre el empobrecido País, para el trámite y resolución de los precitados expedientes.

En nuestra provincia, acaso más que en otras, donde tal vez cuenten con protecciones decididas, son tantos los que en la zozobra viven, que es deber, ya casi de caridad, concluir con este estado de cosas.

Nota del día

De pie en la tribuna, levantada en aquel paseo que sombrean vetustos árboles; recibiendo las emanaciones odoríferas de las flores que esmaltan los jardines lozanos que crecen junto á las orillas del río Genil, se hallaba aquella tarde Zorrilla, el cantor de las leyendas y las tradiciones, viendo cómo ante él desfilaba el pueblo entero de Granada, y las Comisiones enviadas por otras ciudades, entre las que llamaba poderosamente la atención la de Barcelona, con su inolvidable Rius y Taulet, rindiendo homenaje al talento, personificado en la figura venerable del poeta genial y romántico.

Una, diez, cien coronas, habían sido ya depositadas al pie de aquella tribuna, cuando tocóle desfilar á la Comisión que representaba al Liceo, Sociedad cultísima y de brillante historia en la literatura granadina, organizadora de fiestas solemnes, y alma y vida en aquélla, en la que se coronaba *al viejo poeta, porque un día dijo:*

«Quien no vió Granada
al nacer debió cegar....»

Y Zorrilla adelantóse emocionado, y con mano trémula cogió, de la bandeja en que se la presentaban, la corona, hecha con oro sacado de entre las arenas del río Darro y plata del Genil.

Después siguió aquel cúmulo de fiestas brillantes, de las que se recuerda, como un sueño de hadas, la famosa leila celebrada en los casi fantásticos jardines del Carmen de Calderón, residencia del poeta coronado.

. . . .

Pasó el tiempo; murió Zorrilla, y aquellas coronas, ofrecidas por un pueblo al poeta que cantó su historia en sonoros versos, é idealizó con estrofas bellísimas sus cármenes y monumentos, pasaron á poder del usurero, y están á punto de venderse en pública subasta.

Los periódicos de Madrid han dado la voz de alarma: veremos quién rescata los trofeos que conquistó en vida el poeta romántico.

A. Soto.

Murmuraciones

Ya Weyler se va tardando
más de lo que se creía....
Romero lo está aguardando,
en tanto está meditando
lo que dijo el otro día.

—

Desde que fuera á Palacio,
como último galopín,
está el hombre algo rehacio,
y camina más despacio
para llegar hasta el fin.

—

El programa es conocido
ya de todas las esferas:
hay que armar mucho ruído,
¡y formarse un buen partido
con todas las castañeras!

***

¡Aún no asamos y ya pringamos!

«Nuevos detalles facilitados en el Ministerio de Hacienda dan cuenta de haber ingresado en las cárceles de Murcia el oficial encargado en aquella Delegación de Hacienda de la recaudación del Timbre.

Acúsasele del delito de cohecho, y parece que del sumario que se instruye resultan complicados otros funcionarios.

Además hay indicios para proceder contra otros empleados de aquella provincia, que en distintos ramos de la Hacienda se han excedido en perjuicio del Tesoro.»

Como que los pobrecitos, después de dos años de cesantía, llegaron encueraditos y hambrientos al poder....

¡Es claro! En cuanto vieron un negocio, se dijeron:

—Entre el Tesoro y nosotros, no debe haber duda: hagamos un cohecho; un robo, nó, porque eso es muy vulgar.

Y cohecharon.

Y se vistieron.

Y se alimentaron.

Fusionisticamente.

***

Anuncian desde Almodóvar
que una yegua se ha fugado....
¡No andará lejos el potro,
porque eso siempre ha pasado!

***

Dios es muy bueno y muy justo.
Eso no hay que dudarlo.
¡Pero la verdad es que hace unos repartos tan desiguales!...

Véase, si no, lo que sucede en Lécera (Zaragoza):

«Por la falta de lluvias hace cuatro años que en este pueblo sólo se han recolectado escasamente dos sementeras.

Esto, que por sí solo es suficiente para que los labradores se hallen arruinados por completo, se agrava con dos calamidades más: préstaseles por lo general el grano que necesitan para la siembra con un interés de 100 por 100, y el mismo interés se les exige por facilitarles las cantidades que se invierten en la recolección.»

Y mientras en Lécera están sin beber, en la hermosa campiña valenciana están con el agua al cuello.

¡Vaya una justicia!

***

Han llegado á Madrid, custodiadas por la Guardia civil—¡que era del único modo que podían llegar sin detrimento en su virginal pureza!—

«330 cajas conteniendo 87,000 libras esterlinas de plata fina en barras, consignadas por la legación española en Londres á la Delegación de Hacienda en la provincia de Santander, con destino á la fábrica nacional de Moneda.»

Ya han llegado las barras de plata.

Se están esperando las de papel.

Que son las que circulan por estos contornos.

***

Cuenta *El Progreso*, de Madrid:

«Se dice que un señor sacerdote que ejerce varios cargos en esta diócesis tiene el feo vicio de dar las colocaciones más lucrativas á curitas jóvenes y sonrosados, postergando á los que por su antigüedad, ciencia, virtud y títulos, tienen más y mejor derecho.

Se dice también de dicho señor que su ambición para conseguir la mitra no tiene límites y que se presta á toda clase de bajezas con el fin de llegar á la meta de sus aspiraciones; pues para congratularse más y más con cierta elevada persona, ha tenido empeño de ejercer de juez en cierta reciente causa que á dos párrocos de Madrid se ha seguido, inclinando la balanza al lado y deseos de quien pueda proporcionarle el anillo pastoral, y castigando á dichos párrocos injustamente, según el parecer de todo el clero parroquial.

Llamamos la atención del arzobispo-obispo de Madrid, para que corrija á su subordinado.»

Y yo llamo la atención de mis lectores sobre lo relatado.

Y son dos *llamadas*.

Cada una con su fin particular.

***

Ella es una sastra,
él un colchonero.....
Desde que se hablaron,
desde que se vieron,
quedaron conformes....
¡y hace mes y medio
que nada se sabe,
ni malo ni bueno,
de la niña sastra,
ni del colchonero!
¿Podréis enterarse
qué estarán haciendo
por esos distritos,
por los barrios esos,
la muchacha sastra
con el colchonero?
¿Si serán colchones
de muelles ligeros,
ó ternos de abrigo
para aqueste invierno?...

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Aviso.—Sigue con el teatro del Duque montado en las narices.

En cuanto le haga un cariñito alguna de las niñas que se bañan en *¡Al agua, patos!*, se le quita al colega la mala voluntad.

—

El Programa.—¡Qué buena persona es el Sr. D. Gaspar de Atienza, Alcalde de Sevilla!

¡Pues no digo nada del Presidente de la Diputación, Sr. D. José Bermúdez Reina!

¿Y el Sr. Gobernador? ¡Oh! ¡Ah!

¡A tí te canonizan, Paco!

—

El Progreso.—Asegura que....

«En la actualidad se encuentran en Mairena del Alcor 23 individuos atacados de la trichina, por haber comido carnes de un cerdo que padecía esta terrible enfermedad. Hasta ayer iban fallecidos cinco de los atacados.»

Esta es una ocasión oportuna para que los amigos del colega vayan á Mairena á trabajar las elecciones....

¡Aunque esos están hechos á prueba de toda clase de *trichinas!*

—

La Andalucía Moderna.—

«Tiene entendido un periódico que á las reuniones de la minoría conservadora del Ayuntamiento no serán citados en lo sucesivo los Sres. Lemus y Espinosa.»

No podemos comprender el motivo.

Porque los dos señores han dejado probado suficientemente que, en punto á conservar, conservan todo aquello que le dan.

Y no lo sueltan ni á tres tirones.

Y ahí están las concejalías, que las tienen agarradas y no hay Ibarra que se las quite.

Apesar de habérselas dado en calidad de préstamo.

—

El Español.—Defendiendo su pleito Castelló, dice:

«¿Qué aseguramos que el señor Castelló era de los que habían presentado su renuncia? Es verdad; siempre creíamos que los hombres no tienen más que una palabra, mándelo quien lo mande.»

De donde se deduce que Castelló tiene más de una palabra.

Es decir: la mar de palabras.

Él deja contento á todo el mundo, no suelta la prenda de la Diputación y se suma á los silvelistas.

Damos á estos últimos la enhorabuena porque se les ha entrado de rondón por la puerta un hombre de *muchas palabras*.

Y sigan seleccionando.

—

Revista de Tribunales.—¡Cómo pone á la policía la buena señora!

Lean ustedes:

«No es caso de repetir lo que, por puro sabido, está olvidado de todos, y que ha sido dicho, analizado y comentado, en multitud de ocasiones y en diversos tonos: que la policía no tiene de tal sino el nombre; que los Tribunales están huérfanos de ese auxiliar, porque los individuos que constituyen el *Cuerpo*, mejor que confianza, inspiran aversión; que el vicio y la depravación tienen en la policía un poderoso medio de fomento: todo eso y mucho más está en la conciencia pública. Ni para perseguir ó hallar criminales, ni para garantir la seguridad personal, sirve ese componente de la policía judicial; verdad es que para bien poco puede servir el agente cuya actividad es pagada con una peseta sesenta céntimos, y poco celo é inteligencia pueden adornar al inspector de cinco pesetas con descuento; cuando más podrán servir para, con astucia y vilipendio, *buscarse*, como gaje un sobresueldo igual al sueldo que le abona el Estado.»

Y sigue el colega:

«El Sr. Laá, que es hombre perspicaz y conocedor... de la vida, porque nos consta, puede tomarse el trabajo de dar unos paseos, como higiene, por la capital, y le aseguramos que, cualquiera que sea el punto hacia que dirija sus pasos, La Campana, el Duque, la Plaza de San Francisco, Gradas, Puerta del Arenal, Osario, de la Carne, etc., etc., como en el paraje haya tabernas, en ellas necesariamente han de estar albergados los agentes de policía. Cierto que en esto siguen la enseñanza de sus superiores, pues siempre los inspectores en las tabernas han hecho los puntos de parada y allí han recibido... los partes y las... entrevistas.»

Paquillo: ¡Como te cojan una noche por ahí te van á mondar!

¡Es verdad que tú no entras en esos sitios de perversión!

Después de leer tu artículo he caído en la cuenta de que por eso los taberneros se quejan de que hay poca policía.

¡Es claro! Ellos quieren que la aumenten *pa tené* la casa llena.

—

La Andalucía.—Definición de la gloria:

«Un poco más lejos de nosotros acaba de establecerse una distraida banda de niños que juegan idiotamente; más allá, las nodrizas saborean al sol las delicias de una tibia tarde de otoño; las niñeras canturrean los aires populares del día y....

Hé ahí lo que es la gloria.»

Sírvase usted borrarme de la lista si estoy apuntado.

Me quedo en el infierno con los curas, los obispos y las buenas mozas.

Allí nos arreglaremos.

—

El Porvenir.—Hoy viene repleto de buena lectura, alguna de ella *latosa*, pero bien escrita.

Entre las noticias me encuentro:

«Ha llegado á esta capital, procedente de Aracena, D. José M. Tello y Pedrinazzi.»

José Manuel: ¿también te anuncias tú como las píldoras de Holloway?

—

La Unión Nacional.—Habla hoy de San Máximo, y dice lo que vais á leer:

«Llegó á la córte del rey Asclepiades, donde empezó á exortar algunos cristianos que vacilaban y les recordó las delicias del cielo y desdichas eternas del infierno Enterado de esto el juez, le prendió, y mandó que le azotasen, le descarnasen todo el cuerpo y le quemasen vivo. Llegó Diocleciano en esta sazón á Antioquía, creyó que el suplicio no era bastante, y mandó que le cortasen la lengua de raíz. El santo, no obstante, no perdió el habla....»

¿Qué tenía de perder?

¿Quién ha visto que pierda el habla aquel á quien le cortan la lengua de raíz?

Colega: Haga usted la prueba con su ilustre jefe D. Francisco Silvela.

A que sigue hablando.... ¡por las que llueven!

—

La Región.—Hecho un preguntón, ó una preguntona:

«En vez de meterse en casa ajena, bien podía explicar *El Progreso* por qué no asistió su propietario á la elección de Presidente de la Diputación.»

Contéstale, Juan:

—¡Porque tenía una cita!

¡Qué afán de meterse en todo tienen los órganos de la publicidad!

Carrasquilla.

Servicio militar obligatorio

Ya habíamos sospechado nosotros que esa campaña emprendida *de repente* por ciertos

elementos á favor del servicio militar obligatorio era una *habilidad* política del Gobierno.

Recordamos que mucho antes que los citados elementos pensasen en semejante cosa, ya los republicanos habían hecho campaña en ese sentido.

La hizo oportunamente el ilustre hombre público doctor Esquerdo; y hace año y medio, en el seno de la Junta central de unión republicana, creada en Marzo de 1895, hubo un ilustre tribuno que propuso nada menos que promover una agitación en el país para oponerse al embarque de las fuerzas que fueron llevadas á Cuba, interin subsistiese el irritante privilegio que libra á los ricos del servicio militar.

¿Qué hicieron entonces esos que ahora van á solicitarlo del Sr. Sagasta, que no se unieron al movimiento iniciado?

Bien: confesamos que no está todo el mundo obligado á secundar las campañas de nuestros partidos; pero ¿á quién pretenden engañar ahora los rezagados apropiándose un triunfo que no es suyo sino á medias con el Gobierno?

Conste así: nosotros lo sostenemos y lo demostramos.

Al Sr. Sagasta se le han planteado en su nueva subida al poder problemas muy difíciles. El colonial es el más grave.

El jefe fusionista habíase mostrado en la oposición con bravuras belicosas frente á las arrogancias hostiles de los Estados Unidos, y tal vez previó que aquellos antecedentes podrían originarle en el poder graves conflictos.

El envío de refuerzos á Cuba, acaso necesarios, más que para sofocar la insurrección, para prevenirse contra los Estados Unidos, no es hoy cosa fácil y hacedera, porque las amenazas de los carlistas impiden distraer fuerzas de la Península, y porque la opinión está muy soliviantada.

No habría quizá otro medio de someter á esa opinión levantisca que aplacarla con el servicio militar obligatorio.

Pero para llegar á establecerlo hacía falta una razón, un pretexto....

Hé ahí la clave.

El Sr. Sagasta conoce bien el corazón humano y el país á quien gobierna.

A cambio de actas de diputados no es difícil la complacencia de los ambiciosos que la están sirviendo á maravilla.

Ya tiene pretexto para llevar á las Cortes ó á la *Gaceta* lo que le hace falta, si las circunstancias apremian.

Así se matan varios pájaros de un tiro.

Se domestica á fieras radicales para pregonar después excelencias de la legalidad vigente; se restan prestigios á los partidos republicanos para dárselos á otros, dejando impotentes á los dos, y se calma el espíritu de rebeldía del pueblo, que acaso no toleraría otra leva sin el cebo del servicio obligatorio.

¡Bien jugado, compadre Sagasta!

Y conste que si al cabo se consigue la igualdad ante la ley.... de reclutamiento, del mal el menos.

Cable directo de Cuba á España

Varias veces se ha iniciado en la prensa la idea de un cable directo á la Habana, construido con fondos nacionales, pues hoy somos tributarios del extranjero.

Que apesar de los azares sufridos, de lo que significa Cuba y Puerto Rico para la patria, y después de dos guerras costosas, no exista aún ese cable, es una vergonzosa demostración de la incuria é incapacidad de nuestros Gobiernos, que jamás han sabido, y probablemente ni ahora tampoco, la inmensa importancia que representan aquellas Antillas para los destinos futuros de España.

No necesitamos añadir que, aunque tarde y con daño, pues acaso este proyecto resucitado ahora se haga para darlo en monopolio á alguna poderosa compañía, que distribuya buenas primas, veremos con satisfacción que se realice la idea, beneficiosa por muchos conceptos, incluso el económico.

Relevo de Primo de Rivera

Las indicaciones hechas al Gobierno por el Capitán general de Filipinas respecto á la conveniencia de mantener á los actuales gobernadores del Archipiélago, han disgustado al señor Moret, á creer á sus amigos.

Como tampoco al Gobierno parece que ha satisfecho la gestión militar del general Primo de Rivera durante el tiempo que se le concedió para que desarrol ara su plan, se atribuía al Gobierno el propósito de relevarle en breve plazo, planteando la cuestión el Ministro de Ultramar en uno de los próximos Consejos.

A personas bien informadas oimos asegurar anoche que el relevo no se haría esperar, y que el Gobierno exploraba la voluntad de algunos generales, cuyos nombres sonaron mucho cuando al venir al poder el partido liberal se habló del relevo del Capitán general de Filipinas.

La legalidad

¿Cómo ha faltarle asunto á la pluma, si de iniquidades é injusticias hay en España tan abundante cosecha?

La disposición del ministerio de la Guerra cerrando la caja de Ultramar á las familias que *legalmente* no acrediten su parentesco con los soldados que pelean en nuestras colonias, ha pasado en silencio, como pasan aquí todas las violencias inventadas para estrangular á los humildes.

Con la modesta asignación que al partir para Cuba y Filipinas dejaron los soldados á los seres que les eran más queridos, reñían éstos con menor esfuerzo la batalla diaria contra el hambre.

Esta *ganga* se les acabó ya.

Por orden de un ministro han sido dados de alta muchos infelices en el ejército activo de la miseria que postula por las calles, roba ó se refugia en el lupanar.

¿Que es irritante é injusta semejante disposición?

Bien: pero se trata de gente de la gleba.

¿Quién va á tomar en serio los sufrimientos de quienes ni siquiera legitiman su estado?

¿Crían hijos? Pues á embarcarlos y que vayan á la guerra.

¿Carecen de medios de vida? Pues que se mueran de hambre.

Los sentimientos de humanidad y de justicia son aquí poca cosa comparados con la importancia que revisten los renglones tortuosos del libro parroquial.

POPULUS.

En wagon

Política palpitante

Se dormía la luz enamorada
entre sus rubias trenzas,
y mostraba en su boca purpurina
doble hilera de perlas.
En la mirada de sus negros ojos,
ambiciosa é ingénua,
revelábase un alma soñadora,
feliz en su inocencia.
Hablaba el portugués con tal donaire,
que creo que en su lengua
debió brindar á Adán con la manzana
su frágil compañera.
. . . .
Y me dormí al arrullo lisonjero
de la voz de mi bella,
y aunque iban en el coche dos gendarmes
soñé en la unión ibérica.

JESÚS MURUAIS.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado.	63.90
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	63.85
4 por 100 exterior..	79.85
4 por 100 amortizable..	77.45
Banco de España.	420.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.25

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-80.—LONDRES.—A la vista, 33·45.

ACEITE.-Calzada, 18 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	1700	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	3000	39½ 41
Entrada de hoy hasta las nueve .	9000	

MATADERO.—18 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Preci. Al púb
Reses.	51	6247	1,40 á 1,50	1.80
Terneras.	2		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.	7	741	0,00 á 0,00	
Machos..				
Ovejas.	16	220	1,00 á 1,05	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

18 de Noviembre.

Existencia anterior, 486.—Entrados en este día, 99.—Total, 585.

Han salido: Para el consumo, 76.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 509.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,261 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'35 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintoa.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Román.

SANTO DE MAÑANA.—San Crispín y Santa Isabel.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Román.—Mañana en la misma parroquia.

Las fresas de Venecia

I

—¡A la una, á las dos.... á las tres!—Y silbaron en el aire las piedras, y una de ellas hirió á Lista en una pata delantera.

Los lastimeros quejidos de la galguita fueron ahogados por las brutales risotadas de Tino y de Poli, autores de tan cruel hazaña.

Aquellos pequeños salvajes disponíanse á repetir el ataque. Tenían ya en las manos sendas piedras, habían avanzado un buen trecho, adelantado el pie izquierdo, levantaban el brazo para lanzar sus proyectiles sobre el indefenso y fugitivo animal, cuando una niña, Venecia se llamaba, asomó la cabecita sobre un seto de mirtos, le salvó rápidamente, corrió al encuentro de Lista, que ladró de alegría, la tomó en brazos y echó á correr para librarse y librarla de la acometida de los muchachos.

—¡Alto, alto, no tires!...—gritó Poli, soltando su piedra y poniéndose con los brazos extendidos delante de su compañero.

—¡Quita!... ¿por qué no?—Si damos á la mocosa, mejor; ¿quién la mete á hermana de la caridad.... de un perro? Si acertamos á la galga, oiremos otra canción perruna, y si herimos á las dos ¡rediez! entonces tendremos sinfonía completa.

Y Tino lanzó su piedra con tal acierto que fué á caer sobre la cabeza de Venecia.

—¡Cobarde, cobarde! Heriste á esa pobre niña que ningún mal te hacía. Si vuelves á tirar, te rompo el alma.

—¡Adios, valiente! ¿No tiras tú á los pájaros? ¿qué mal te hacen? ¿No arrancas flores y no robas, como yo, manzanas para comértelas de mogollón?

Poli, sin hacer caso, corrió hacia Venecia, que lloraba, y Tino, ya solo, se retiró, no sin celebrar su triunfo con esta cantilena:

«La moza y el mozo
se quieren casar....»

II

—Se burla, ya me las pagará—decía Poli á Venecia.—He querido impedir que te arrojara la piedra y no lo he conseguido.... ¿Te duele mucho?... A ver, á ver.... Eso no es nada.... un chichón pequeño. ¿Sabes cómo se cura? Ahora lo verás. Con esta piedra, plana y fría, desaparece en pocos minutos. Tómala, aplícala al chichón, ahora aprieta fuertemente y tenla así.... en un credo estás curada.... ¿Te duele?

Venecia dejó de llorar cuando oyó la voz dulzona y cariñosa de Poli, y á la última pregunta contestó:

—El frío de la piedra me va quitando el dolor.

—Ya verás como nada tienes dentro de poco.... Cambia la piedra para renovar el frío.... ¿Te gustan las flores? Mi abuelo tiene huerta y jardín y he de traerte rosas, claveles, fusias.... ¿Te gustan los pájaros? Yo los cojo con liga, y tendrás también pardillos, jilgueros y ruiseñores.

—Sí, las flores y los pájaros me gustan, pero, sobre todo, me gustan las fresas y las mariposas.

—¡Mariposas! Yo sé hacerlas.

Venecia, por toda respuesta, abrió unos ojos como puños.

—Sí; dentro de una cajita de cartón encierras cuatro ó seis orugas con unas hojas de tilo ó de lechuga. A los ocho días, abres la caja, y las orugas salen convertidas en mariposas.

—Pero ¿mariposas de carne?

—Sí, tonta, mariposas.... mariposas.

—¿Y cómo será eso?

—Siendo. ¿No sale de un granito negro una mata de aterciopelados pensamientos? Pues lo mismo. Ya verás: haremos muchas mariposas á te traeré flores y pájaros.

—¿Y fresas también? Sobre todo fresas.

—Sí; quiero que me perdones el haber sido un poco malo para tu galguita.

—Fuiste bueno para mí.

—De tí me daba lástima; tú eres cristiana, tienes alma, mientras que un perro....

III

Desde aquel día Venecia tuvo flores y pájaros en abundancia. Y como era niña práctica, y al decir de su mamá, «cuerda», los pájaros y las flores servíanle para comprar á sus amigas fresas y golosinas.

Poli advirtió que Venecia se transformaba poco á poco, convirtiéndose en mujer hermosa. También reparó en sí, viéndose hecho casi un hombre y próximo á ostentar el título de abogado. título que, dicho sea de paso, sería todo su patrimonio.

El amor prendió en sus corazones como la chispa en la yesca, trocando la dulce amistad de la infancia en vehementísima pasión de la juventud, pasión afirmada por las promesas y los juramentos, sostenidas por las esperanzas que coloran el horizonte del cielo de los enamorados, y sellada con el ardoroso primer beso cuando sube, temblando, del corazón aquel primer «te amo» que nos enloquece.

Poli se fué á la corte, y allí se hizo licenciado y doctor en Derecho. Después obtuvo, mediante brillantísima oposición, el cargo de juez de primera instancia, con lo cual creía tener sobrados títulos para pedir y obtener la mano de Venecia, á quien idolatraba con rara constancia y más intensamente cada día.

IV

¿Qué había sido, entretanto, de Tino?

Siguió de niño robando fruta, apedreando pájaros y dejando la escuela por la gandulería.

A los catorce años le embarcaron para la Habana, y allí, en poco tiempo, y sabe Dios cómo, labró una gran fortuna.

Riquísimo volvió Tino á la vieja patria, con mucho oro en las maletas, pero brava la inteligencia y virgen de cultura; seco y cerrado el corazón á todo sentimiento dulce y á toda delicadeza. Hasta los afectos de familia se habían borrado por completo en aquel pecho, sentimiento solamente al interés del dinero en el mercado.

Tino, que ya no respondía más que al nombre de D. Faustino, vió á Venecia y se dedicó á galantearla; y tanto deslumbraron á la jóven la fama de riqueza y los gruesos brillantes que aquél lucía, que, al regresar Poli, el juez doctor, Venecia estaba formalmente pedida en matrimonio y preparaba ya su equipo de boda.

Cuando las amigas de Venecia anunciaron á ésta la vuelta de Poli:—Ahí tenéis—contestó entre risueña y burlona—á ese jóven en estado de merecer.

Cuando Tino, al saber que Poli, había sido novio de Venecia, dijo á ésta con tono zumbón: —¡Con que habéis sido novios!.... ¿eh? Venecia replicó:—Tonterías de niños.... ¿cómo había yo de admitir que se me llamara por esos mundos de Dios *la jueza*?

Cuando Poli se enteró de la traición de Venecia y de la riqueza de Tino, cayó en triste meditación; y como si desenterrara del fondo del alma una vieja historia, dejó que rodaran por sus labios estas palabras: «Flores, pájaros.... ¡pero sobre todo fresas!»

La boda se efectuó y Venecia paseaba en carruaje propio, no sabemos si las dichas conyugales ó los vestidos y aderezos, riquísimos, que su nueva posición le permitía lucir.

Al trote de un soberbio tronco regresaban una tarde Venecia y Tino de paseo, y vieron al juez, siempre triste, que paseaba en lo más umbrío de un soto.

—Ahí está, Venecia; mira á ese pobre diablo. Apuesto á que está haciendo versos.... Aquí sobre estas pieles, á tu lado, se está mejor que allá abajo. ¿No te parece? Para estar entre esa maleza papando moscas y hablando tonterías, mejor es andar en coche.

—Tienes razón, Faustino: «todo otro andar es andar á gatas.»

V

Poli, el juez D. Policarpo, leía una mañana la *Gaceta de Madrid*, y al llegar á un anuncio judicial, saltó del sillón, como si de pronto hubiera sufrido una descarga eléctrica.

Inmediatamente llamó á Tino á su despacho y, sin más rodeos, le dijo:

—En nombre del Rey, queda usted preso.

Palideció Tino, y con voz entre arrogante y temblona, replicó:

—¡Yo preso! ¿Bromeas?

—Nada de bromas. El juez de N.... me manda prender á D. Faustino de Quindós y Vaquerizo, acusado de parricidio frustrado, de robo y de bigamia.

Tino tembló; pasó la mano por la frente, quiso hablar, y sin fuerzas para permanecer en pié, se dejó caer en un sillón, próximo al del juez, que estaba más triste y emocionado que nunca.

—No es posible.... debe de haber error en el nombre.... ¡pobre Venecia!...

—Allá, en Cuba, responderá V. á estas acusaciones y se oirán sus descargos

La noticia circuló rápidamente por la población, y á poco Venecia entró en el despacho del juez, nerviosa, jadeante y gritando indignada:

—Poli, Poli.... eso es una venganza infame. Creí que eras un caballero; creí que tenías buen corazón. No puede ser mi marido ese criminal á quien se busca.

—Señora—dijo Poli con voz opaca y triste—cumplo un deber, para mí penosísimo, al prender á ese hombre, pero deber ineludible. Ni buen juez, ni caballero digno sería si dejase de hacerlo.... Después de llorar usted su desgracia, piense en el lugar donde pueda refugiarse, porque todos los bienes de don Faustino serán ó embargados ó secuestrados. Así se me ordena.

—¿Y mi dote también?

—Eso será lo que pueda respetarse, si está está constituida de cierta manera. Con ella, con ese dote, podrá usted ir á un convento á llorar su desgracia, que no tiene remedio.

Cuando, casi desmayada, se llevaron á Venecia, el juez murmuró, enjugando una lágrima:

—¡Desgraciada! En el convento acaso encontrará tranquilidad para el espíritu que yo deseo; pero desde hoy se acabaron para ella los pájaros, las flores.... y las fresas.

BERNARDO ACEVEDO.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

El *Boletín oficial* publica hoy la siguiente

CONVOCATORIA:

«Resultando vacantes 22 plazas de Concejales en el Ayuntamiento de esta capital por excusas presentadas que ascienden á la tercera parte del número total de que se compone dicha Corporación;

En uso de las facultades que me concede el artículo 46 de la Ley municipal vigente, he acordado convocar á elecciones parciales que deberán tener lugar en esta ciudad el domingo 5 del próximo mes de Diciembre, la designación de interventores el domingo 28 de Noviembre actual, y el jueves 9 del referido Diciembre el escrutinio general, según lo preceptuado en los artículos 18 y 43 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Siendo el precitado Real Decreto de adaptación de la ley electoral vigente la disposición á que han de ceñirse los Alcaldes, Ayuntamientos y Juntas municipales del censo electoral para dirigir las operaciones de la elección, deberán tenerse muy en cuenta los preceptos consignados en los títulos 3.° y 4.° y capítulo primero al 5.°, así como los artículos 3.°, 4.° y 5.° del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.

Sevilla 17 de Noviembre de 1897.

El Gobernador, *Guillermo Laá.*»

***

Hoy debe haber entrado en el puerto de la Coruña el vapor *Monserrat* que conduce á su bordo al general Weyler. Como la llegada á España del que por espacio de dos años luchó en Cuba es el asunto del dia, se esperan en Sevilla con impaciencia noticias del mismo.

Seguramente habrá manifestaciones y manifestaciones ruidosas: el telégrafo da cuenta de la que ayer se verificó en la Coruña en honor del hijo de Weyler, que se encuentra en la indicada población esperando la llegada de su padre.

Los manifestantes—dice el despacho—en número de 2.000, recorrieron muchas calles dando vivas á Weyler y al ejército.

Tambien protestaron ruidosamente ante las redacciones de los periódicos que combatieron la gestión del general en Cuba.

Muchos esperan que el general Weyler hará declaraciones de importancia cuando desembarque.

***

Dice un colega:

«La suscripción abierta en el Círculo Liberal para regalar un bastón al Sr. Atienza asciende á 300 pesetas, sin contarse en ellas el importe que se haya reunido en los demás pueblos de la provincia.»

Vamos, que se han lucido los fusionistas con el regalo que harán á su jefe.

A casi tanto sube la cantidad obtenida en la cuestación hecha por varios amigos para regalar un bastón al inspector de orden público Sr. Rodríguez de las Conchas.

Y éste, ni es jefe, ni es marqués.

***

El temporal de aguas en los pasados días ha sido general en toda España: algunos ríos se han desbordado causando daños y estragos de consideración, especialmente en las provincias de Valencia, Málaga y Cádiz.

En Sevilla, afortunadamente, no ha sucedido nada, pero un colega de la mañana publica la noticia siguiente:

«Anoche, en la creciente, notóse que las aguas del Guadalquivir traían más de un metro sobre su nivel ordinario, seguramente aportado por las lluvias.»

Y el proyecto de defensa contra las riadas, bien: sin novedad.

La pequeña crecida experimentada por el Guadalquivir ha sido solo un aviso, pero no debemos desconfiar de que al fin este año, como aconteció en tantos otros, sus aguas nos visiten trayendo su cohorte de miserias y desdichas para el pueblo.

Entonces vendrán las lamentaciones; se volverá á censurar la apatía de nuestros representantes en Cortes y autoridades por no activar la ejecución de ese proyecto que desde hace tanto tiempo duerme el sueño tranquilo de los justos y, al fin, todo quedará igual.

Una riada más ¿qué importa á ellos?

***

El señor Ministro de Hacienda piensa prorrogar hasta fin del presente año la autorización que gozan las tiendas de ultramarinos y de comestibles, para vender confituras.

También se anuncia otra real orden para principios de Enero, á virtud de la que se prohibirá la venta de esos artículos en dichos establecimientos.

Como esta cuestión interesa á muchos industriales de Sevilla, les damos el aviso oportuno facilitándoles estos datos para su conocimiento y gobierno.

***

Dicen de Madrid que hasta Diciembre no se ocupará el Gobierno de la disolución de las Cortes.

Aquí aun ignoramos quiénes representarán á Sevilla en la próxima legislatura.

***

Ayer se celebró en Madrid la tercera reunión de la Junta central republicana, presidida por Carvajal.

Aprobóse el proyecto de bases para la constitución de la futura Asamblea.

Acordaron luchar en las elecciones.

***

El Gobierno dice que el general Blanco no ha pedido refuerzos hasta hora.

En vista de esto los reclutas, del cupo de Ultramar completarán su instruccion militar en los cuerpos de la Península, y si terminada esa instrucción hubiera pedido Blanco, irán á sus casas á esperar la orden de embarque.

El cupo de la Península será llamado á filas en primeros de Diciembre.

***

Asegúrase que el Sr. Sagasta explorará en el próximo Consejo de ministros el criterio de sus compañeros, respeto del pensamiento de establecer el servicio militar obligatorio.

Cámara de Comercio de Sevilla.

En las oficinas de esta corporación, en la Casa Lonja, está de manifiesto el reglamento de la Exposición internacional que debe inaugurarse brevemente en Burdeos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

—

Se encuentra en Málaga una expedición de *touristas* ingleses que se proponen visitar las principales poblaciones de Andalucía.

En breve llegarán á Sevilla.

—

Ayer estuvieron en el despacho del nuevo Presidente de la Diputación, cumplimentándolo, el exministro D Luis del Río y el exdiputado provincial D Manuel Monti, el oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento D. Ricardo Willinski y González, y el director del Instituto de Higiene D. Antonio Seras.

—

Se interesa la presentación en el negociado de clases pasivas de esta intervención de Hacienda, de D.ª María del Carmen Nestares y Rubio.

—

Por la policía ha sido detenida una mujer que trató de *pasar* un billete falso de cien pesetas en un establecimiento de la calle Feria.

Un dependiente de la casa dió aviso á los agentes de orden público, y á su llegada, la *individua* trató de comerse el billete, presentando uno bueno.

Ambos le fueron intervenidos por la policía, que la condujo al arresto civil y después á la cárcel á disposición del juzgado.

—

Rogamos al comandante de la Guardia municipal, Sr. Mazuelos, diga al sereno que presta sus servicios en la calle Puente y Pellón que no se extralimite en el cumplimiento de sus deberes, ni abuse de su autoridad penetrando en morada ajena para asustar á una pobre mujer vecina de la casa número 11 de la indicada calle, con la amenaza de llevarla á la casilla por haber tenido *unas palabras* aquella mañana con el casero, que, según parece, es gran amigote de ese sereno.

En buena hora que copee con el casero, pero, ¡por lo que sea!, que deje tranquilas á las inquilinas de la casa, que ningún delito cometieron.

—

Se han dado órdenes á la Guardia civil del puesto de Morón para que vigile dos molinos aceiteros del término del Arahal, en donde, según parece, se compran todas las aceitunas robadas en aquellas inmediaciones.

—

Se encuentra en Sevilla el tesorero del Ayuntamiento de Utrera, D. Miguel Tinajeros.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el dia de hoy, ha ascendido á 52 676'45 pesetas, correspondiendo á contribución industrial 1898'81, á derechos reales 274'61, al impuesto de cédulas personales 1.700'07 á recargos municipales por contribuciones territorial é industrial 36.786,15, á Aduanas 8.647,67, á consumos 1.800, á propiedades y rentas 135'50, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 191'31 y al impuesto transitorio sobre movimiento de pasajeros y mercancias, 1.090'43.

—

La cobranza del segundo trimestre del reparto del *déficit* de consumos de la ciudad de Estepa y correspondiente al actual ejercicio económico, se verificará en aquel Ayuntamiento en sus dos periodos voluntarios del 20 al 25 del actual, y del 1.° al 10 del próximo Diciembre por el recaudador municipal D. Francisco Alís Tejada.

—

Por jugar á las tres cartitas en la calle Fabiola ha sido detenido en la prevención civil Manuel Pérez Rosado.

—

Ha sido declarado cesante del cargo de agente en esta capital, del Ayuntamiento de Casariche, al vecino D. José Rodríguez Patiño.

—

La empresa arrendataria de contribuciones saca á pública subasta varias fincas rústicas en el término de Estepa: dicho acto tendrá lugar el dia 3 del próximo Diciembre.

La misma empresa anuncia para el dia 11 del mismo mes la de varias fincas del término de esta capital.

—

Mañana se publicará en el *Boletín Oficial* el estado demostrativo de la recaudación é inversión de los fondos del Ayuntamiento de esta capital, correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio económico.

—

Con objeto de formar el amillaramiento para el próximo ejercicio económico de 1898 á 99, correspondiente á la villa del Rubio, el Ayuntamiento de esta capital interesa de todos los contribuyentes de aquel término, presenten ante la secretaría municipal y durante el plazo de 30 días, relaciones juradas de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

—

El Ayuntamiento de Alcolea del Río interesa á los ganaderos de aquel término que en el plazo de 15 días presenten relaciones juradas de cuantas cabezas de ganado posean.

—

La junta directiva del colegio de Escribanos del territorio de esta Audiencia hace saber á los colegiales que adeudan cuotas, que se procederá á la cobranza de los años anteriores y al 60 por 100 del año actual, debiendo hacerse el pago en la librería del colegio antes del próximo día 30; y de no hacerlo así, incurrirá en en el apremio que marcan los estatutos y reglamento del colegio.

—

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de esta administración de Hacienda, D José Vargas Machuca, en la vacante producida por cesantía de D. Pedro Verdejo.

—

La empresa arrendetaria de contribuciones ha remitido á esta Delegación el acta de intervención de fondos llevada á efecto en el Municipio de Herrera por débitos á la Hacienda por consumos y otros efectos.

—

Esta noche se verificará en el café Teatro Suizo el primer baile de máscaras de esta temporada.

Tocará la banda del regimiento de Granada que dirige D. Francisco Serra.

El baile comenzará á las doce de la noche.

—

Ha regresado á Sevilla el abogado de este ilustre colegio D. Antonio Jimenez.

—

Está enfermo D. José Díaz, hijo del conocido doctor en Medicina D. Antonio.

—

Esta mañana estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la puerta de la Carne.

Un niño de cinco años de edad atravesaba aquella vía, cuando un carro que á toda carrera marchaba atropelló á la criaturita.

Un hombre que transitaba por aquel lugar detuvo á la caballería que tiraba del carro y levantó al niño, que hallábase tendido en el suelo, pero que afortunadamente no había sufrido lesión alguna.

—

D Antonio Garrido Burno ha solicitado graduarse de licenciado en Derecho.

—

En expedientes instruidos por la Delegación de Hacienda á virtud de hallarse en descubierto para con el Tesoro público por el impuesto de consumos en el primer trimestre del presupuesto corriente, aquélla, á propuesta de la tesorería, ha dictado acuerdo declarando personalmente responsables con sus bienes particulares de las cantidades con que aparezcan en descubierto por dicho concepto, trimestre y presupuesto, á los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Osuna, La Roda, El Rubio, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Santiponce, San Juan de Aznalfarache, Saucejo, Tomares, Valencina, Villafranca y Los Palacios, Villanueva del Río, Villanueva de San Juan, Viso del Alcor, Umbrete y Utrera.

—

En Madrid ha contraido matrimonio en el día de ayer la hija política del exdiputado sevillano D. Joaquín Liaño, Srta. Anita Toledo, con el teniente coronel D. Santiago Benito Infante.

—

Ayer á las once de la mañana salió á sus quehaceres á la calle la inquilina de la casa número 29 de la calle de las Doncellas.

Al entrar en la casa de regreso encontró las puertas abiertas y los muebles en desorden.

Como viera que aquellos indicios delataban un robo reciente, dió parte al señor juez del correspondiente distrito, el que se personó en el lugar del suceso, praticando las primeras diligencias.

El robo consistió en 50 duros en plata y cuatro pesetas en calderilla y ropas de bastante valor.

—

Se han recibido en este Gobierno civil los datos estadísticos referentes á la cría caballar de los ayuntamientos de los pueblos Coria del Río, Écija, Luisiana, San Juan de Aznalfarache, Villanueva del Río y Viso del Alcor.

—

El director de la cárcel, D. Pedro García, ha repartido entre los presos más necesitados las cien mantas que adquirió por autorización del alcalde Sr. Marqués de Paradas.

—

En el Matadero se sacrificaron ayer los toros adquiridos para la última corrida que no pudo celebrarse á causa de la lluvia.

—

La Dirección general de administración ha dispuesto que la subasta para la contratación del alumbrado público por medio de la electricidad en la ciudad de Utrera se verificará el día 25 del próximo mes de Diciembre en el Ayuntamiento de dicha ciudad

—

El administrador de la Fábrica de Tabacos, Sr. Quesada, ha comunicado al Director de la Tabacalera el proyecto de la Alcaldía referente al cegamiento del foso de la Fábrica de Tabacos en la parte comprendida entre los jardines de Estava y salida al prado de San Sebastián.

Tan pronto como se reciba el consentimiento del Sr. Salvador, se procederá á los trabajos preliminares para la realización de la mejora.

—

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la investigación de Hacienda, D. Rafael Castro Palomino, en la vacante producida por cesantía de don Leopoldo Herrero.

—

Esta noche debutarán en el café del Nuevo Mundo los artistas Mr. Selbor y Madame Nircep, los que, en unión de un terceto musical, amenizarán las veladas.

Por lo visto estos espectáculos por el consumo se aclimatan en Sevilla con todas las agravantes de contagiosa epidemia.

—

Por la subinspección de este cuerpo de ejército se interesa la presentación de Francisca Parque en la secretaría del Gobierno militar por no encontrarse en la casa número 23 de la calle Feria, donde dijo aquélla que tenía su domicilio.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Los chicos.*

A las 8 y 1|2, *La viejecita.*

A las 9 y 1|2, *El primer reserva.*

A las 10 y 1|2, *La criolla.*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 8 y 1|2, *El primer reserva.*

A las 9 y 1|2, *La criolla.*

A las 10 y 1|2, *Los chicos.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 6.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 264. | Sevilla.—Viernes 19 de Noviembre de 1897 | **AÑO XXI.**

Política romántica

La viudez ha depuesto sus tocas; la orfandad aparece menos lúgubre; el tiempo ha ido difumando las notas acres del dolor y desvaneciendo en los horizontes del pasado la memoria del muerto. Pero la política no es por eso menos sentimental. Sólo que, al sentimentalismo sombrío, sucede el sentimentalismo tierno; Rafael en pos de Manfredo; Ofelia en lugar de Werther. En el fondo la misma cosa.

Una reina, aún joven, viuda inconsolable y madre amantísima; un niño vivo, interesante, que templa con las gracias de la edad las austeridades un tanto adustas del viejo trono de San Fernando; ¿qué más necesita el alma sinceramente monárquica para producir todo un idilio? Añadid las pompas y vanidades de una ceremonia oficial, *toilettes* espléndidos, ojos deslumbradores, uniformes, bordados, libreas, carreristas y mayordomos, con boca ó sin ella; plumeros, galones, sonrisas, emociones, reverencias; cerca, los acordes de la Marcha real; lejos, el ronco tronar de los cañones, y tendréis una *mise en scene* capaz de sacar de sus casillas á la propia *Correspondencia de España*.

Mal habría escogido su tiempo quien, acercándose en aquel punto á cualquier dinástico emotivo, ó dama impresionable, pretendiera hacer sonar en su mente la voz del sentido común. En vano les diría que tanta ternura no va bien con tanto aparato; que el idilio se alberga mejor en las chozas y en la pobreza, que no en los alcázares y entre dorados; que la suntuosidad del regio cortejo protesta ella misma contra el abandono de la viuda ó el desamparo del huérfano. No le oirían, se negarían á escucharle. Provocaría su indignación, despertaría su enojo. Y si osara sacar la cuenta de todas aquellas suntuosidades, y hacer á la lista civil la alusión más leve, tendríanle por hombre sórdido y mezquino, incapaz de ningún generoso sentimiento, y aun mucho sería que no excitase su animadversión y su encono, como si, en vez de dolerse de que otros cobren la lista civil, fuese él mismo quien pretendiese cobrarla.

Ambos caracteres, el emocional y el fantasmagórico, sientan igualmente bien á la monarquía. Es una institución que vive á sus anchas entre la elegía y la epopeya. Todo le va á maravilla, menos las vulgaridades del buen sentido. Es, por naturaleza, ampulosa, hinchada, hiperbólica. Su aspiración no está en ser útil y sana, sino sólo en ser grande. Grande en todo: en la fastuosidad de Luis XIV, en los vicios de Luis XI, en la estolidez de Felipe II. Sus desgracias no son menos aparatosas que sus glorias. Sus mártires han tenido el cadalso por escenario.

Separada del tronco por el hacha del verdugo la cabeza de Carlos I de Inglaterra, no aparece menos augusta que la del propio Carlo Magno. Los que guillotinaron á Luis XVI, en vez de confiarle, por ejemplo, un cargo de maestro de obras ó de vista de Aduanas, eran unos monárquicos disfrazados.

La costumbre moderna de jubilar á los monarcas sin haber pasivo, es la mayor prueba de la decadencia de la institución. Con la revelación de íntimas miserias, Daudet ha sido infinitamente más implacable para con la monarquía que lo fueron nunca Dantón y Robespierre.

No hay que tomar en broma estas fastuosidades teatrales que se llaman pompas mayestáticas. Sus inventores fueron profundos conocedores del corazón humano. ¿Nunca han visto ustedes á un espectador de drama melenudo, llorando á chorros por las desgracias imaginarias del protagonista de la obra, el cual espectador, si, por ventura, al salir del teatro en cuentra en la realidad un infortunio igual ó superior á aquel que tanto le ha conmovido en las tablas, se encoge de hombros, y tiene sólo para él frialdad é indiferencia? Los monárquicos suelen ser así. Aféctanle las desventuras, verdaderas ó fingidas, de los reyes; no la de los pueblos. Ven á Carlos I degollado, no á las víctimas de los Estuardos. Ven á Luis XVI en el patíbulo, no á la Francia tiranizada, desangrada, arruinada, envilecida por sus predecesores. Ven al emperador Alejandro destrozado por las bombas nihilistas, pero no ven á los condenados políticos, amarrados con gruesas cadenas á una barra de hierro, fustigados como bestias por los salvajes cosacos, cubrir con sus huesos los caminos que conducen á esas heladas estepas siberianas, de las cuales jamás se vuelve.

No nos gusta el romanticismo en política. Sobre ser un género pasado de moda, tenémosle por intrínsecamente falso y pernicioso. El sentimentalismo suele ser muy usado por aquellos que carecen de sentimientos, que sólo saben emocionarse á la vista de las bambalinas y á la luz de las candilejas, para quienes es la fantasía sucedáneo del corazón.

¿Cuántas personas acomodadas, después de haber sentido conmovidas sus entrañas por el último gran espectáculo oficial, habrán vuelto á sus casas pensando en la manera más eficaz de oprimir á sus deudores ó de desahuciar á algún inquilino insolvente!

Y tú, lector discreto, ten presente este buen consejo que te damos, siquiera no lo hayas menester. Desconfía de toda idea, de todo principio, de toda institución que, para penetrar en tu espíritu, en vez de tomar el camino derecho de la convicción, pretenda insinuarse por la puerta falsa de la fantasía, la emoción y el sentimiento. Ese no va por buena senda, ese no va por buen camino, ese no va con buen fin. Intenta cogerte descuidado. Comienza por sacarte de tí mismo para apoderarse de tí. Pretende que infrinjas la ley de tu naturaleza racional, que ordena estimar, ante todo, el valor real de las cosas á la luz de la reflexión, y sólo después de haberlas reconocido buenas, útiles, justas, respetables, verdaderas ó santas, consentir en que el alma las prodigue todos los tesoros de su amor.

ALFREDO CALDERÓN.

Nota del día

Las alhajas que los admiradores del grandioso poeta D. José Zorrilla le regalaron en vida, están empeñadas en una casa de préstamos.

Este hecho, natural y corriente en quien—como el autor de Margarita la Tornera—*nunca tuvo nada suyo, excepción de su talento, ha armado la gran polvoreda entre la prensa de gran circulación, realista, práctica, eminentemente fresca en todo lo que atañe á su particular interés de comerciante al por menor con tienda abierta y géneros para todos los gustos, y sobradamente romántica y soñadora en todo aquello que á nadie interesa, incluso al mismo protagonista, que hubiera vendido su alma al Diablo si se la hubiera pagado á buen precio....*

La corona para un poeta no es otra cosa que un símbolo de peor ó mejor gusto, un premio ó una recompensa; una propiedad, en fin, que para nada le sirve sino para eso: para venderla ó empeñarla si de ello tiene necesidad.

Que la haya empeñado Zorrilla, un gran poeta, pero un hombre de historia comentadísima—y conste que escojo la frase pulida, que menos pueda significar en su desdoro, dado que reposa ya en el seno de la madre tierra—no tiene nada de extraño; ni los erarios municipal, provincial ó nacional, debieran imponerse el menor sacrificio para rescatarla.

Porque más humano, más digno, más honrado, sería abrir las puertas de todas las casas de préstamos de la península para que de ellas pudieran sacar los trapos empeñados para comer millares de familias indigentes, que si no dieron glorias á la Patria haciendo versos y adulando á todos los poderosos, le dieron su sangre y su vida en los campos de batalla, y su fuerza y su salud en los campos de la agricultura, en los talleres de la industria, en las faenas del comercio, en todo lo que es y significa vida y prosperidad.

España, sin los versos de Zorrilla, siempre sería España.

Sin sus guerreros heroicos, sin sus agricultores sufridos, sin sus comerciantes explotados, sin sus grandes pensadores, obreros inteligentes que mueren en un rincón, olvidados y desatendidos.... sería nada.

¡Oh!... ¡Opongamos el buen sentido ante las argucias de un usurero avariento, ó ante las maquinaciones de cuatro señoritos tontos y desocupados!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

¡Ha llegado Weyler! No ha sucedido
ni el más leve ruido....
Las manifestaciones,
las grandes desazones,
se han quedado guardadas
para otras ocasiones celebradas.
Humilde, ordenancista y muy piadoso,
el César victorioso
ha envainado la espada celebrada,
y ya no es celebrada ni es espada.
Resultando de todo en conclusión,
que todo fué ilusión:
que el señor general da explicaciones
á las instituciones,
¡y que muchos tontainas infelices
se quedan con un palmo de narices!
Calle, pues, el inmenso vocerío,
que ya al descanso el general se entrega,
en tanto el globo sin cesar navega
por el piélago inmenso del vacío.

***

Ya sabrán ustedes que en Valencia ha habido una terrible inundación.

Con motivo de tan triste calamidad, infinidad de familias han quedado pereciendo, y las autoridades y corporaciones, invocando la caridad, se proponen remediar en lo posible tan aflictiva situación.

Pues bien: el cardenal Sancha, que hasta hace poco tiempo ha venido rigiendo aquella diócesis, en un momento, no de cardenal, sino de hombre, aflojó su bolsa y donó mil duros de primera intención, y las camas de su palacio, ofreciendo, además, si hacía falta, vender sus ricos pectorales para socorro de los pobres.

Esta hermosa acción, que no necesita de alabanzas, ha hecho que los neos de aquella capital echen las patas—no los pies—por alto.

D. Vicente Blasco Ibáñez, uno de los escritores más ilustrados de España, y uno de los republicanos más valientes y convencidos, y una de las inteligencias más flexibles y luminosas del periodismo español, *faja* contra esos perros ladradores, diciéndoles:

«El acto está bien: pero despiertan en nosotros cierta repugnancia los panegiristas indiscretos y exagerados, que, en fuerza de alabanzas, ponen á un hombre en ridículo por haber cumplido solamente con su deber; gente que no conoce el término medio, que aulla como el lobo ó aplaude como las monas; *personas decentes* que hace un mes llamaban á Sancha el cardenal sablista, porque siempre les estaba molestando el bolsillo (que es donde tienen la religión) con cuestaciones benéficas, y ahora se derriten en elogios exagerados, porque, ejercitando la caridad que le imponen sus deberes, ha dado dinero sin pedírselo antes á ellos. ¡Y esa gente cree que sus veleidades forman la opinión pública! ¡Valiente opinión que se vende por mil duros y unas cuantas docenas de gergones, y pasa del silencio despreciativo al más ridículo entusiasmo!»

¡Ay, D. Vicente! En todas partes son lo mismo.

Si usted conociera esta Sevilla, y estos religiosos, ¡vería cosa buena!

Aquí se alborotaron y armaron la gran zalagarda, porque dijimos que habían desaparecido del fondo de Patronatos del Cabildo Catedral dos millones de reales.

Formaron procesiones para protestar; consiguieron denunciarnos poniendo á una respetable figura en el mayor de los ridículos; tronaron como Júpiter de guardarropías; vistieron y desnudaron unos cuantos sacristanes para que hicieran de comparsas como en *I ferochi romani*; se mostraron públicamente como los señores más religiosos católicos apostólicos del orbe, pero.... ninguno de ellos aflojó la mosca.

Y los dos millones de reales *desaparecidos*, sin parecer

Y la Catedral sin los cultos correspondientes á esos *dos millones de reales*.

Porque ya usted sabe que esta gente no trabaja por amor á Dios, sino por amor al dinero.

Dios es el pretexto, el banderín de enganche para caza de bobos y de hipócritas, que creen que, con rezar un Padrenuestro ó pagar una función, ya están perdonados de los crímenes cometidos, de los robos efectuados, de las infamias que pesan sobre su conciencia, si tiene conciencia esta gente que engaña á Dios y al hombre, convencidos de que la gloria eterna se compra con un responso ó con una bendición papal dada con arreglo á la tarifa establecida.

***

Porque se negó á casarse
en un pueblo (Sumintela)
una muchacha muy guapa,
el novio, que era una bestia,
la degolló... ¡Para cuándo
son los grillos y cadenas,
y los verdugos rabiosos,
y los cañones de guerra,
y el cólera morbo asiático,
y el tifus, y la viruela!...

***

Lo crean ó no lo crean,
tengo gusto en que lo lean:

«En uno de los buzones destinados á recoger la correspondencia pública en París, ha sido encontrado un voluminoso sobre abierto, y sin más inscripción que la siguiente: «Al señor juez de instrucción.»

Debajo, y escritas con lápiz, se veían algunas palabras ilegibles.

Al llegar el sobre á la Dirección de Correos, se vió que contenía treinta y un billetes de mil francos y cincuenta y nueve de 100.

Como á tan respetable cantidad no acompañaba carta ni explicación alguna, el sobre y los billetes han sido entregados al procurador general de la República, quien á estas fechas no sabe qué destino dar al dinero.»

¡Lo mismo hubiera pasado en España!
¡Eso ni que decir tiene!
¡Cualquier día, ó cualquier noche, se echa en el buzón de un correo español un puñado de billetes del Banco... y parecen!
¡Yo creo que se pierden en el aire!

***

Otro suceso acaecido en Francia.

Por lo que se ve los franceses le están haciendo una terrible competencia á los norteamericanos en eso de inventar embustes...

«Preciso es reconocer que no siempre vienen de América las noticias raras y de dudosa verosimilitud; hoy le toca á la prensa francesa, que nos da cuenta de un hecho verdaderamente extraordinario.

La señora Brabauder, esposa de un mecánico del ferrocarril del Norte, y que vive en la rue de Saint Michel (como nuestros lectores ven, no faltan detalles), ha experimentado la agradabilísima sorpresa de encontrarse una sortija de oro dentro de... una zanahoria, con la que se disponía á hacer una ensalada.

Hé aquí la explicación que se dá á tan extraño hallazgo:

El huerto donde ha sido cogida la zanahoria fué abonado con un montón de inmundicias y basuras de la ciudad. Supónese que alguna sortija, perdida, iría entre ellas, que la semilla de la zanahoria cayó casualmente dentro de la sortija, y que al desarrollarse la raíz, aprisionó la alhaja, la cual ha sido anunciada en los periódicos por sus actuales poseedores á ver si parece su dueño.»

¡Ya me explico el suceso!

Se conoce que en la República vecina la cosecha de zanahorias ha sido abundante este año, y la anuncian con sortijas, á ver si salen de ellas.

Comprendido.

***

A visitar los *aschanti*
ha ido la reina Regente...
¡Es indudable, esa gente
debe de ser un *encanti*!
Si creyó que era un misterio,
bonito chasco ha llevado:
pudo haberlo presenciado
visitando un ministerio.
Hay alguna diferencia,
pero en el conjunto iguales,
que todos son animales...
¡Difieren solo en presencia!
De explicarlo no hay manera;
voy á ver si yo la encuentro:
¡unos son negros por dentro,
y otros son negros por fuera!
Pero *aschanti* son los dos
en el comer y el cobrar....
¡y no digo en el robar,
porque es mucho, vive Dios!...

CARRASQUILLA.

La guerra y la paz

Seguimos sin noticias de la guerra. Pero al propio tiempo se sabe que el general Blanco ha telegrafiado al Gobierno diciéndole que se halla bien de salud, desmintiendo los rumores que circularon el día anterior en la Bolsa, con objeto de aprovechar el efecto de la noticia.

Esto indica que la falta de telegramas oficiales es puramente convencional.

En Cuba, según despachos de New York, se teme que la actitud de los separatistas exaltados malogre la labor realizada en sentido de la pacificación por Mr. Mac Kinley, quien muestra empeño en impedir toda acción agresiva por parte del Congreso yankee hasta que se hallen

implantadas en Cuba las reformas autonómicas y produzcan sus naturales efectos.

De donde se deduce que ya no es solo el general Blanco quien ejerce de pacificador, pues le ayuda Mac Kinley.

Este famoso Presidente ya no englobará en el mensaje á las Cámaras la reciente correspondencia diplomática cambiada entre los Gobiernos de España y los Estados Unidos, por considerar inconveniente su publicación mientras estén en curso las negociaciones pendientes en el desarrollo de la nueva política.

La corona de Zorrilla

El Alcalde de Granada ha telegrafiado al redactor del *Heraldo*, Sr. Rodrigo, pidiéndole más noticias del paradero de la corona del inmortal Zorrilla.

El Ateneo y la ciudad granadina desean sin duda recuperar aquel galardón ofrecido al cantor de los cármenes, de la Alhambra y del «Darro gentil», para que no sea objeto de explotación y de codicia.

También los diputados de Granada se han reunido con idéntico objeto, y el propio Valladolid, que conocía como nadie las vicisitudes económicas y de carácter de aquel inmortal despreocupado, quiere recogerlo también, apesar de haberle regateado una pensión y una tumba.

Dígase cuanto se quiera, el hecho no tiene nada de extraño. Zorrilla fué un pródigo, en quien los desprendimientos eran una necesidad, una naturaleza.

No hay para qué alarmarse.

Los aplausos que oyó en el palacio de Carlos V representaban para él la apoteosis de la gloria y no la brillante corona amasada con el oro de las finísimas arenas del Darro.

Sólo que cayó en la cuenta de que tenía un amigo y la corona y la pluma valían 17,000 pesetas.

Es impropia la explotación que se trata de hacer, revolviendo la vida privada del muerto.

Los transportes

En Francia, como es sabido, ha sido muy corta la cosecha de cereales, y los agricultores del país vecino comienzan á moverse para solicitar del Gobierno medidas protectoras. Una de las primeras es la de rebaja en los transportes.

De la lectura de los periódicos agrícolas franceses se deduce que el Gobierno está dispuesto á complacer en ese punto á los labradores y que se espera que haga en esta ocasión algo semejante á lo que realiza en el año 1893, promoviendo la rebaja de un 25 por 100 en los transportes, solicitada entonces para los forrajes.

Si las esperanzas de los agricultores de Francia se convierten en hechos, como es de suponer, pagará 18'40 pesetas la tonelada por un recorrido de 600 kilómetros.

¡En qué distinta situación van á quedar los productores franceses respecto á los de nuestro país!

Aquí en España, donde tanto se ha clamado por la baratura de los transportes, donde la rebaja de tarifas es de absoluta y perentoria necesidad para la extensión y vida del movimiento comercial agrícola, importa el transporte de una tonelada, en un recorrido de 600 á 900 kilómetros, 35 pesetas como mínimun, porque líneas hay donde ese tipo asciende á 55 pesetas.

Compárense necesidades con necesidades y Gobiernos con Gobiernos. Allá los deseos de los agricultores son satisfechos apenas manifestados. Aquí las eternas quejas de la producción no se escuchan en ninguna parte. Las compañías se echan á temblar en cuanto se les habla de rebaja de transportes, sin atender á que ella implica siempre el aumento del tráfico, y nuestros Gobiernos empeñados á la continua en no disgustar en lo más mínimo á las empresas.

Sistema lamentable que ha adquirido ya los caracteres de vicio nacional sin extirpación posible.

Exposición Internacional

EN LYÓN

El día 1.° de Mayo de 1898 se celebrará en Lyón, importante población francesa, una Exposición Internacional, en la que podrán exponerse toda clase de productos, vinos, aceites, tejidos, pinturas, fotografías, máquinas, pianos, dibujos, productos químicos y farmacéuticos y cuanto con la industria y comercio se relacione.

No hay necesidad de ponderar las ventajas que el presentar los productos españoles en esta Exposición puede reportar á nuestros industriales y comerciantes, no solo por la recompensa que en ella pueden obtener, sino también para dar á conocer á los extranjeros nuestra industria y comercio.

Hoy más que nunca, debido á las circunstancias porque atraviesa nuestra nación, debemos procurar dar á conocer nuestros productos, favoreciendo así la exportación de la producción nacional.

Las recompensas que se otorgarán serán: Diplomas de gran premio, grandes diplomas de honor, diplomas de honor, de medallas de oro, plata dorada, plata y bronce.

El comisario general en España de dicha Exposición, D. Salvador Francisco Real, Canuda 9, Barcelona, facilitará reglamentos y detalles á cuantos deseen concurrir á la citada Exposición, no dudando que la sección española llamará la atención de los visitantes.

Restos de un naufragio

Aventura curiosa

La relatan los periódicos gallegos, y es por demás interesante.

En los primeros días de Octubre de 1889 naufragó en la ría de Barquero el vapor *Laskromna*, que se dirigía á Lisboa.

Entre el cargamento del citado buque figuraba el equipaje y caballos de la compañía ecuestre de Pietro Piatti, que iba á actuar en la citada capital.

Luego que los tripulantes abandonaron el buque, éste fué asaltado por los campesinos de la costa, que sustrajeron gran número de bultos de carga, que depositaron en el puerto del Barquero.

Uno de los primeros que acudieron á la playa fué Eugenio González, actual alcalde de aquel distrito, el cual se apropió de una buena parte de lo robado por los campesinos, dando á éstos una pequeña prima.

Entre el *botín* recogido por el alcalde figura un cajón conteniendo un cochecito de dos ruedas, hecho en Francia, con sus atalajes correspondientes.

Supo un criado de la compañía, que iba al cargo del equipaje, que González retenía en su poder el vehículo, y le propuso la devolución, previa entrega de lo que hubiese dado por él á los improvisados piratas del Barquero.

A esta proposición contestó González negando que tuviese el coche.

Pasó el tiempo, y el alcalde de Mañón se decidió á que le diese la luz al cochecito, y lo usó á todo usar.

Pero el diablo, que todo lo enreda, hizo que la compañía Piatti fuese á dar con sus saltos y planchas á Ortigueira, y días pasados el director vió á González que iba muy orondo en el cochecito.

Este reclamó el vehículo y el interpelado le contestó al italiano haciéndose el sueco.

Ante esta complicación... *internacional*, el artista denunció el hecho al juez de instrucción, quien deseando que la cosa se arreglara satisfactoriamente, aconsejó á Piatti que antes de formalizar la denuncia le escribiese una carta á Eugenio González para resolver por buenas el asunto.

El cochecito costó 800 francos en Burdeos, y es bonitísimo.

Piatti posee varios documentos fehacientes que acreditan su derecho al vehículo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado	64.10
4 por 100 interior fin corriente	63.93
4 por 100 exterior	80.00
4 por 100 amortizable	77.50
Banco de España	420.90
Compañía Arrendataria de Tabacos	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32·50.—LONDRES.—A la vista, 33·41.

ACEITE.—Calzada, 19 Noviembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer	6400		
Viejo á depósito			
Nuevo á depósito	4500	39	40⁷/₈
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO.—19 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	51	6247	1,40 á 1,50	1.80
Terneras	2		1,60 á 1,70	4.00
Carneros	7	741	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	16	220	1,00 á 1,05	1.20
Cabras				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

18 de Noviembre.

Existencia anterior, 509.—Entrados en este día, 27.—Total, 536.

Han salido: Para el consumo, 78.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 458.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,521 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'32 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27
Id. fino.	»	25	26
Id. basto.	»	25	26
Alpiste.	Fga.	37	40
Altramuces.	»	22	23
Alverjones.	»	45	46
Avena negra.	»	24	25
Id. rubia.	»	23	24
Cañamones.	»	62	64
Carillas.	»	42	44
Cebada del p.	»	25	27
Id. navegada.	»	25	26
Centeno.	»	43	45
Escaña.	»	20	21
Gabzos. gords.	»	92	96
Id. regulares.	»	74	82
Id. medianos.	»	56	64
Guijas.	»	40	43
Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. mazag.	»	37	38
Id. chicas.	»	42	43
Harina 1.ª	Arba.	20	21
Id. 2.ª	»	19	20
Id. 3.ª	»	13	15
Maíz.	Fga.	36	37
Mijo.	»	66	72
Panizo.	»	41	43
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. blanquillos.	»	58	59
Id. cerrados.	»	61	63
Id. mezclillas.	»	60	61
Id. pintos.	»	61	62
Id. tremés.	»	58	59
Yeros.	»	45	46
Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Crispín y Santa Isabel.

SANTO DE MAÑANA.—San Félix de Valois.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Román.—Mañana en la misma parroquia.

En babuchas

EPÍLOGO

(Muy trágico.)

Aunque el sereno no había cantado todavía las tres de la madrugada, hacía ya bastante tiempo que una imponente tempestad, cuyos relámpagos, truenos y rayos eran capaces de infundir canguelo al más pintado, se desencadenaba furiosamente sobre la dormida población.... Y esto á pesar de que, como ya he dicho, no eran aún las tres de la madrugada.

Yo, en tanto, con el balcón abierto para que me refrescase la lluvia exterior, juntaba unas á otras las cuartillas que componen este libraco, riéndome al paso de lo mucho que van á reirse de mí, y ataba luego el conjunto con una gruesa cuerda para evitar se perdiera alguno de aquellos papeluchos cuando los llevara á la imprenta.

De pronto, un rayito indiscreto entró bulliciosamente por el balcón, dirigióse hacia mí, quemóme un poquitín las puntas de los dedos, rompiendo al mismo tiempo la cuerda con que el libro estaba atado, y luego de caracolear alegremente por mi despacho, marchóse otra vez á la calle tan tranquilo y campechano como si no hubiera hecho nada. No pude contener mi indignación por tan desvergonzada conducta, y asomándome precipitadamente, le grité con tono despreciativo:

—¡Adios.... *golfo*!

Y para demostrarle que no tenía miedo de que volviera, cerré el balcón herméticamente preparé un barreño de agua con objeto de apagarle los humos y las chispas si acaso se colaba, y me puse unos guantes de piel de perro.... ó de perra. No lo sé á punto fijo.

Poco después, y al intentar recoger algunas de las cuartillas que habían caído al suelo, vi con asombro que, enderezándose sobre sus cantos, corrían y saltaban delante de mí, como haciéndome burla, y que las que estaban sobre la mesa se escapaban de su sitio, y apartándose unas de otras, me rodeaban en confuso y animado tropel, haciéndome cosquillas en las piernas y restregándome sus inmensos borrones contra mis babuchas....

—¡Eso sí que no lo consiento!—exclamé frunciendo el ceño.—¡Ensuciarme las babuchas!... ¡Habráse visto desagradecimiento igual!... ¡Insolentes!...

Pero como no me hicieran caso alguno y continuasen adelante con sus bromitas de mal género, encendí un fósforo vengador, y sin remorderme la conciencia por convertir en cenizas el fruto de unos cuantos ratos de aburrimiento, empecé á prender fuego á cuantas pudieron alcanzar mis manos.

Inútil es decir que se armó la de Dios es Cristo: las que en otro tiempo había yo acariciado con mi pluma, se rebelaban contra mí de tal modo y me insultaron tan rabiosamente, que las cosas menos desagradables que me dijeron se parecían á éstas:

—¡Torpe!... ¡Haraganote!... ¡Soso!... ¡Escribiente!

Y una de ellas, que no tenía en limpio ni una sola línea, y que estaba toda enmendada y llena de borroncitos, me preguntó con sorna:

—¡Oye, tú!... ¿Cuántas copas de ron te tuviste que beber para poder escribirme?...

A todo esto, mi despacho se había llenado de humo, un humo de tinta Stephens, que se me entraba por la garganta, me cortaba la respiración y me hacía dar saltos como cualquier chimpancé de esos que se exponen en las ferias. Ni la mismísima Juana de Arco debió tragar en la hoguera tantos microbios *humorísticos* como tragué yo entonces.

Mas de repente, aquella atmósfera, irrespirable desenvicióse por completo, y cuando me decidí á abrir los ojos para convencerme de si era ó no verdad tanta belleza, noté que las achicharradas cuartillas se habían amontonado en un rincón, y que salían de ellas, poco á poco, personajes que conocía al dedillo por haberlos parido y criado, y que tú, lector constante, debes conocer también, porque, si no me equivoco, les ha servido de ama seca.

Todos ellos, mirándome con cara *ferocci* y ademán amenazador, se adelantaron hacia mí. Tuve miedo, mejor dicho, creí que serían muy capaces de jugarme una mala pasada, y parapetándome tras de la mesa, me rebozo los pantalones, atuséme el naciente bozo, tosí gravemente, y me dispuse, en fin, á vender cara mi vida.

Un segundo después, aquella partida de macacos, á los que no quiero llamar hijos de mala madre, porque no tengo mujer literaria, se lanzaba sobre mí como una avalancha, dirigiéndome frasecitas picantes, echándome escupitajos de tinta, y lo que es peor, tirándome á la *testa* libros, tinteros, pisapapeles, portaplumas, anotadores y otros mil cachivaches que encontraron al paso. Jamás á padre alguno le han salido chicos tan insurrectos y desvergonzados.

Pero mi espíritu no estaba entonces para filosofar acerca de la paternidad y sus efectos, y olvidando que aquellos títeres eran carne de mi carne y fósforo de mi fósforo, eché mano á un roñoso cuchillo de cocina que uso como corta papel, lo mojé en un frasco de goma arábiga para que sus heridas fueran más eficaces, tomé por coraza una gran carpeta, y después de taparme la cara con un papel secante, me lancé como un loco entre ellos hiriendo á diestra y siniestra, sin dar cuartel, ni rancho, ni ninguna otra cosa....

Apiñé luego aquellos modestísimos cadáveres en artístico montón, sentéme encima, encendí un cigarro, y sin verter una sola lágrima de arrepentimiento por la horripilante suma de parricidios que había cometido en menos que canta un gallo, me preparé á recibir el castigo que me merezco por haber dicho cierto día:

Que haya una pluma más, ¿qué importa al mundo?

MANUEL ARANAZ CASTELLANOS.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

¡¡Por fin!! Este por fin debía llevar en lugar de dos admiraciones, quinientas.

Ya tenemos estación definitiva en la línea férrea de Cádiz, mejor dicho, la tendremos, pues así se acordó en el Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid.

Este acuerdo ha sido tomado—según dice el telegrama—con objeto de proporcionar trabajo á los obreros faltos de él.

Sea como fuese, el hecho en sí tiene para nosotros importancia y debe congratularnos. Tener Sevilla por estaciones las que hoy cuenta, dice muy poco en favor de esta hermosa tierra, encanto de propios y extraños.

Por espacio de muchos años hemos venido un día y otro los periódicos locales pidiendo en todos los tonos la desaparición de esos inmundos barracones que aquí se llaman pomposamente estaciones provisionales, sin conseguir que nuestras peticiones, basadas en la más extricta justicia, fuesen atendidas por las empresas ferroviarias.

Hoy se ha acordado; nuestro aplauso al afortunado que haya tenido la suerte de conseguirlo.

**

Pero no está conseguido todo; ahí queda luciendo su horrible fealdad, su aspecto de barracón de feria, la estación llamada de la plaza de Armas.

Concedida la construcción de la estación definitiva de la línea férrea de Cádiz, nuestras autoridades y representantes en Cortes deben trabajar con ahinco porque empiecen también las obras en la de la línea de Córdoba. Con ello la reforma sería completa.

**

Esta mañana hemos recibido en nuestra redacción la visita de una comisión de vecinos del inmediato pueblo de Cantillana, que en su nombre, y en el de la inmensa mayoría de aquellos habitantes, sin distinción de matices políticos, han venido á Sevilla para consignar, por medio de la prensa, su más enérgica protesta contra el acuerdo que se dice tomado por las autoridades provinciales de la situación de restablecer allí el imperio de un cacique de infausto recuerdo, bajo cuyo dominio ocurrieron en el mencionado pueblo las irregularidades y actos de salvajismo que un día fueron del dominio de los tribunales de justicia y produjeron escándalo en toda esta región.

Conocedores nosotros de la rectitud y altezas de miras en que se inspiran los señores Atienza y Laá, no podemos creer que se presten á favorecer esa resurrección, aunque la deseen influencias madrileñas harto conocidas, y confiamos en que no han de prestarse á seguir ayudando á la realización de planes que seguramente habrían de producir en plazo no muy lejos algún día de luto entre aquellos laboriosos y pacíficos vecinos.

No decimos más por hoy, reservándonos ampliar estas consideraciones si la marcha de los acontecimientos nos impusiese el deber de hacerlo.

El Sr. Gobernador civil y el jefe del partido liberal, en esta provincia, estamos seguros que podrán todos los medios necesarios con el fin de evitar que el referido cacique vuelva á implantar sus reales, porque desde luego surgirían conflictos que pudieran ser causa de alteración de orden público en aquella localidad.

Las coronas de Zorrilla

Así encabeza *El Liberal* de ayer su articulo sobre la importante cuestión originada con motivo de la pignoración de las coronas del insigne cantor de Granada, en un Monte de Piedad.

Acerca de las nuevas noticias que en el mismo se detallan, no podemos por menos de elogiar la generosa conducta del vallisoletano don Mariano Fernández Blanco, dueño de una casa de préstamos de Valladolid, quien con generoso desprendimiento, al saber que aquellas prendas que representaban el emblema de la gloria del ilustre poeta, iban á venderse en subasta pública, por haber transcurrido el plazo de su pignoración, se ofreció á doña Juana Pacheco, viuda del inmortal vate, para que los objetos pignorados en aquel Monte se trasladasen á la casa de préstamos de su propiedad, con plazo ilimitado en la pignoración y por lo que solo cobraría su interés de seis por ciento anual, en lugar del cinco por ciento mensual que antes satisfacía.

Aceptados por la viuda tan generosos ofrecimientos, verificóse el contrato bajo las bases estipuladas el dia 18 de Julio de 1895, y en cuya papeleta, marcada con el número 25.179 de orden figura hecho un préstamo de 8.460 reales, y los objetos de garantía tasados en la suma de 10.000 reales: esta papeleta se halla firmada por D. Juan Bravo en representación de D. Mariano Fernández Blanco.

Los objetos empeñados son:

1.º Una corona de oro.
2.º Una corona de oro y plata.
3.º Tres coronas de plata.
4.º Una corona de metal.
5.º Una lira de mármol.
6.º Un pensamiento de plata.
7.º Un ramo de plata.
8.º Dos plumas de oro con chispas de diamantes.
9.º Un almohadón bordado.
10. Un almohadón de raso azul.
11. Un estuche de madera.

Por voluntad exclusiva del Sr. Fernández Blanco, dichas prendas siguen siendo de la propiedad de doña Juana Pacheco, viuda de Zorrilla, y por tanto, es seguro que no se venderán.

En el caso que dicha señora accediera gustosa en hacer cesión de estos objetos al Museo de Valladolid, como se desea, esta población, honradisima en extremo, las adquiriría por todo su valor, creyendo así cumplir la voluntad del que, en su testamento (y así termina *El Liberal* su artículo) «pidió un pedazo de tierra en Valladolid, para su cadáver, con esta inscripción en la losa de su tumba: *«El poeta Zorrilla, hijo de Valladolid.*

Y nosotros repetimos: «Si el hijo solicitó, al morir, de su madre lo acogiese en su seno, justo es que la madre reclame las prendas que á su hijo pertenecían por vía de herencia, que serán reliquias para ella.»

¡Triste consuelo!

Hace pocos días regresó de Filipinas el exprofesor de Derecho Mercantil de la Escuela de Comercio de Sevilla y exsecretario de esta Universidad Literaria, D. Juan García Castañeda y Vazquez, para visitar á su enfermo y octogenario padre, y en el correo del próximo día 4 debía embarcarse con rumbo al archipiélago, donde desempeña importante destino de la Administración del Estado.

En tan corto espacio de tiempo ha tenido el consuelo de recibir los últimos alientos del que le dió el sér.

Don Juan García Castañeda falleció anoche después de haber soportado larga y penosa enfermedad.

Fué en vida el señor García Castañeda persona dignísima y de tan excelentes dotes personales, que le hicieron captarse el respeto y las simpatías de la buena sociedad sevillana y de cuantos le trataron y tuvieron ocasión de cultivar su noble amistad.

Por eso su fallecimiento, aunque esperado desde hace algún tiempo á causa del mal que lentamente iba minando su existencia, ha sido motivo de tristeza para sus numerosos amigos.

Unido por vínculos de parentesco nuestro Director Sr. Gironés con el finado, esta casa comparte el duelo que apena á los hijos de éste, D. Juan García Castañeda, D.ª Esperanza y su esposo D. Carlos M.ª Vázquez.

La vida del Sr. García Castañeda, como todo Sevilla sabe, fué una constante alternativa de la fortuna, y sus opulencias y sus crisis la llevó con la noble honradez que engendra un caracter entero, una ilustración vastísima y un corazón magnánimo.

¡Descanse en paz nuestro querido amigo!

Para evitar que los contribuyentes sean sorprendidos por personas extrañas á la Delegación de Hacienda, publicamos hoy los nombres de los únicos investigadores que ejercen sus cargos en esta provincia.

Estos son: D. Rafael Nieva, D. Roque González, D. Juan Ramón Magaña y D. Rafael Castro y Palomino é ingeniero jefe D. Gustavo Codes.

—

Anoche se inauguró la temporada de los bailes de máscaras en el Gran Café Teatro Suizo, siendo la concurrencia numerosa y escogida.

Lo primero se debe á las inmejorables condiciones en que se encuentra el local y al buen servicio allí establecido; y respecto á lo segundo, en que como las entradas, tanto de caballeros como de señoras, costaban el dinero, de aquí el que no asistiera esa clase de *público* que frecuenta otros salones.

Como había destinado un premio para la máscara que con más gusto y elegancia fuese disfrazada, todas rivalizaron en los adornos de los trajes, luciendo verdaderos y artísticos caprichos, ignorando cuál sería *reina* de la fiesta, pues á la hora que nos retiramos de la sala aún no se había hecho la designación.

—

Ha fallecido en Ciudad Real, donde actualmente se encontraba, el respetable Sr. Marqués de Casa La Iglesia, padre de nuestro muy querido amigo el director de *El Tiempo*, D. Guillermo Rancés.

Enviamos á éste y á su atribulada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

—

La comisión mixta de reclutamiento que venía reuniéndose los jueves á las dos de la tarde, celebrará sus sesiones en lo sucesivo en el mismo dia de la semana, á la una.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre la administración y la autoridad judicial.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por la congregación de San Pedro Advincula, sobre excepción del servicio militar de sus religiosos.

—Otra disponiendo se expidan á lazareto sucio los buques procedentes de la costa de Louissiania (Estados Unidos), por hallarse invadida por la fiebre amarilla.

—

Hemos recibido una atenta tarjeta de despedida de D. Waldo Azpiazu, secretario que hasta hace poco tiempo fué del Gobierno civil de Sevilla y el cual pasa á ocupar dicho cargo en Cádiz.

El Sr. Azpiazu supo captarse en Sevilla, con proceder recto y caballeresco, muchas simpatías y por eso su marcha ha sido sentida de cuantos le tratamos y tuvimos ocasión de apreciar esas dotes.

—

Copiamos de el *Diario de Cádiz*:

«El oficial de la sala de esta Audiencia señor López, comunicó ayer al renegado Abdalá, sentenciado á muerte, la expresada sentencia, entregándole copia de ella cuyo recibo y conocimiento firmó dicho reo.

La causa de éste será remitida en breve al Tribunal Supremo.»

—

El soldado procedente de Cuba, licenciado absoluto por inútil, Fernando Expósito Expósito, se presentará en la oficina Mayoría del regimiento infantería de Granada, para enterarle de un asunto de su particular interés, puesto que no dan razón de él en su domicilio calle Martín Villa número 12.

—

A 460 pesetas asciende la cantidad que, por el ministerio de Estado, se ha tenido que abonar en Sevilla por el alquiler de los carruajes que utilizaron durante su estancia en esta el rey de Siam y su séquito.

No es mucho, aunque á menos asciende lo recaudado por los fusionistas para regalar un bastón á su jefe en la provincia, D. Gaspar Atienza.

—

Los empleados de la intervención de Hacienda de varias provincias de España han dirigido al ministro del ramo una carta suplicándole ponga en vigor las disposiciones que años atrás se dictaron creando el cuerpo de Contabilidad del Estado, con lo que se da un paso más para conseguir la inmobilidad en sus destinos, prenda segura de buena administración.

Las copias de las cartas que dichos empleados dirigen á los Sres López Puigcerver y Ruiz Capdepón, han sido impresas y remitidas á todas las intervenciones de Hacienda. Hoy se ha recibido en la Delegación de Sevilla.

El robo de los Sres. Abascal

Ayer celebraron una larga conferencia con el Gobernador civil Sr. Laá, el teniente coronel de la Guardia civil D. Polión Zuleta y el comandante de los municipales Sr. Mazuelos. Alguien suponía relacionada dicha entrevista con el escandaloso robo de la calle Mercaderes y, por consiguiente, la conferencia dió lugar á comentarios.

A no pocas personas les ha extrañado cómo habiendo telegrafiado á Madrid el gobernador Sr. Laá á la hora de tener conocimiento del robo el nombre de los que desde un principio se supusieron autores de él, y cómo asímismo teniendo nuestra policía la *convicción casi plena* de que dichos caballeros de industria se encontraban en Sevilla, no se pusieron en prácticas los medios para su detención hasta el extremo de que, según parece, los pájaros han levantado el vuelo y se ignora dónde han ido á posarse.

¿Para qué sirve entonces esa policía?

Otro dia nos ocuparemos con más extensión de este asunto que, por las trazas que lleva, nos parece va á quedar envuelto en las sombras del misterio.

Ojalá nos equivoquemos.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

—La del puesto de San Juan de Aznalfarache ha detenido á José Ortega García, reclamado por el Alcalde de Tomares.

—La del Arahal da cuenta de que en la tarde de anteayer desapareció de los olivares de Montefrajo una caballería, propiedad de D. Antonio Mazuelo Gómez.

—La de los Corrales ha detenido á Juan Gallardo Ruiz por hurto de aceitunas.

—La de Bollullos de la Mitación ha detenido en término de Olivares á tres mujeres que conducían aceitunas procedentes de hurto.

—La de Pilas detuvo asímismo á cuatro damas que conducían bellotas robadas en las dehesas de Collesa y Robaina.

—La pareja de servicio en la finca denominada Monte Palacios ha detenido á un sujeto á quien le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

—

La ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Gobernación ha remitido á esta Delegación de Hacienda siete libramientos consignados á favor de los señores jefes de Correos y telégrafos; la de Fomento, cuatro á favor de D Andrés Ortiz, D. Juan Mangas, don Fernando Baños y D. Emilio Muñoz; la de Gracia y Justicia uno á nombre de D Juan Talavera, y otro de Guerra á favor de D. Francisco de Pando Blanco.

—

El Doctor D. Rafael Ruiz y Hernández ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial, abriendo á concurso la provincia la provisión de la plaza de médico civil vocal de la Comisión mixta de reclutamiento cargo que dicho señor ha venido desempeñando.

—

Hoy se han recibido en la comisión mixta de reclutamiento veinte y cuatro expedientes de otros tantos que al ser declarados soldados recurrieron en alzada al ministro de la Gobernación, el cual ha confirmado los fallos dictados por la comisión.

—

Mañana marchará á Morón el diputado provincial D. Francisco Borez Enrique.

—

Por la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta Delegación se han satisfecho hoy 25.054'03 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Cumpliendo lo ordenado por el gobernador civil de la provincia, la Alcaldía de Marchena ha remitido el acta de la sesión extraordinaria celebrada por aquella corporación el 16 del actual.

—

En el penal de Granada ha ingresado el preso José Pongos Ruiz, donde extinguirá la condena impuesta por esta Audiencia territorial.

—

También ha ingresado en la cárcel de Osuna los presos procedentes de la de esta capital Juan J. Gomez Navarro y José Alcalá Hidalgo.

—

Se ha ordenado que la Maestranza de Artillería entregue al primer regimiento montado 47 sables modelo 1,880, para que sean sustituidos por los que en la actualidad tienen.

—

Las fuerzas de la guardia civil de esta provincia tendrán el ejercicio del tiro al blanco el lúnes y miércoles de la próxima semana.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 20, 24 y 27 de Noviembre, y 1.º de Diciembre. (Miércoles y sábados.)

Regresará de Sanlúcar el día 22 á las diez de la mañana; el 25, á las once; el 29, á la una de la tarde, y el 2 de Diciembre, á las ocho de la mañana. (Lunes y jueves.)

—

La comisión mixta de reclutamiento, en sesión celebrada ayer, ha tomado los acuerdos siguientes, relativos á quintas:

Distrito de San Román.—Soldado condicional, José Leal del Rey.

Sagrario.—Excluido, Pedro Guardeño Cabrera.

Triana.—Soldado, Juan Antonio Pacheco Ponce.

Carmona —Soldado, Manuel Peña Vega.

Rinconada.—Libre, Antonio Montemio Castillo.

Constantina.—Excluidos, José Trejo Rumi y Timoteo Cabrera Pérez.

Mairena del Aljarafe.—Excluido, Antonio Toro Campos.

Alcolea del Río.—Excluido, Domingo Delgado Gil.

Dos Hermanas.—Excluido, José Ceballos Montero.

Viso del Alcor.—Excluido, José Jiménez Cuervas.

Real de la Jara.—Ildefonso Dominguez Gota.

Carmona.—Excluido, Antonio Santamaría Loberá.

Osuna.—Libres, Eugenio Valdivia Puerta y Antonio Vega Montero.

Villamanrique.—Soldado condicional, Francisco Mista Moreno.

Badolatosa.—Excluido, José M.ª Moreno Medina.

Puebla de Cazalla.—Libre, Diego Moreno de los Ríos.

Algámitas.—Libre, Francisco Porras Jiménez.

Morón.—Excluido, Francisco Arroyo Ortiz.

Saucejo.—Libre, Francisco Sánchez Armayones.

Aznalcóllar.—Excluido, Manuel Ortiz Florea.

Saucejo.—Excluido, José Armayones Robles.

Benacazón.—Libre, Antonio Martínez Onsuelves.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 8 y 1|2, *El primer reserva.*
A las 9 y 1|2, *La criolla.*
A las 10 y 1|2, *Los chicos.*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Cuadros disolventes.*
A las 8 y 1|2, *Las bravias.*
A las 9 y 1|2, *El primer reserva.*
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 265. | Sevilla.—Sábado 20 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

LA JUNTA
DE OBRAS DEL PUERTO

SOLUCIÓN

Afánase el Gobernador civil de la provincia en poner término honroso á las contiendas latentes entre los más conspicuos comerciantes de esta ciudad, creadas con motivo de las graves acusaciones lanzadas en plena Cámara de Comercio y en el seno de la Junta de Obras de la Ría y Puerto de Sevilla por algunos de sus miembros, y á este efecto el Sr. Laá celebra conferencias á diario, y la concordia apetecida cada día está más lejana.

Toda la diplomacia inglesa y toda la fuerza de atracción de nuestro sistema planetario, con la elocuencia de Cicerón y Demóstenes, puestas al servicio del caballeroso Sr. Laá, serían insuficientes para dar solución á lo que no puede tenerla por los caminos emprendidos de la componenda y el *pasteleo*. Inútil es que se afane el Sr. Laá; inútil que la prensa noticiera entone salmos en loor de la pretendida concordia. ¡Cuando se desata el monstruo de las pasiones no hay domador que lo enjaule! Y ya hoy la fiera Soberbia lleva mucho camino andado para poder retroceder al punto de partida.

No pretendemos hacer historia, sobradamente conocida; para deducir nuestra síntesis bástanos con consignar hechos rigurosamente exactos.

Los Sres. Montes y Fernández acusan á la Junta de Obras del Río y Puerto de Sevilla de administradora detestable; igual acusación han lanzado dichos señores contra la Dirección facultativa, amén de la inculpación de ineptitud.

De una parte, la Junta de Obras está formada por personas, todas y cada una, de limpia historia, de honor indubitado; en ella están las figuras más prestigiosas de Sevilla; cada uno de aquellos señores es una garantía de la honradez que preside los actos de la Junta; todos juntos deben ser el Areópago de sabios defensores, invencibles, de lo justo, de lo bueno y de lo bello que merece, y tiene conquistado por derecho propio, nuestra amada ciudad.

Al frente de esas obras, soportando su peso abrumador con fuerzas de titán, hay un ingeniero, acreditado por su brillante carrera, atento á sus responsabilidades como hombre de ciencia y de conciencia.

De otra parte, están los acusadores.

¿Quiénes tienen razón?

Esa es la incógnita que le interesa descubrir á Sevilla, para que rectifique ó para que se ratifique en el juicio que tiene formado respecto á las personas y á las cosas.

¿Cómo se consigue esto?

Depurando, por el estudio y la discusión á la clara luz meridiana, acusaciones y defensas.

Y al muerto, que se entierre.

Porque habrá víctimas.

Las de los vencidos en la contienda.

Proceder de otra manera no sería digno de la calidad de los contendientes, porque caerían deshonrados en los abismos de la calumnia, envueltos con el repugnante babeo de los inagotables odios personales, y sin posible redención.

Créannos el Sr. Laá y la prensa noticiera: estas luchas no se terminan con las componendas de un cambio de personal en la Junta, porque los que la componen están obligados á defender sus puestos, que son de honor, y el abandono de ellos sería la confesión de culpabilidad más deshonrosa que pudiera imaginarse.

No juega en estas luchas la traidora matquerencia política, como se ha pretendido hacer creer á los tontos, por algunos que se pasan de listos. No puede haber antagonismos políticos donde las más encontradas opiniones políticas están de acuerdo ante el interés general de que nuestro río sea navegable y se terminen pronto las construcciones de nuestro ruinoso muelle. Si hubiera luchas políticas, pronto se hubiera llegado á un acuerdo, porque el *turno pacífico* del poder todo lo allana.

Lo que late en el fondo de ese Vesubio de rencores, avivando su fuego, son terquedades y soberbias de la impotencia, pequeñeces humanas, bacterias con pretensiones de emular la altura del *Micromegas* de Voltaire.

Por esto creemos que las buenas intenciones del Sr. Laá van á estrellarse, y que la *única solución* en estas contiendas es restablecer el imperio de la verdad absoluta por medio de la discusión en la Cámara de Comercio.

No caben paliativos.

Los señores Ysern, Montes y Fernández representan en la Junta de Obras á la Cámara de Comercio; estos tres señores están en desacuerdo; por tanto, dimisión por delante, deben dar cuenta de sus actos á sus poderdantes, únicos jueces que pueden juzgarlos. Luego la Cámara refrendará sus poderes á quienes lo merezcan, y los retirará á los que no les inspiren confianza.

Esto es lo correcto, Sr. Laá. Meterse á involucrar á la Junta de Obras con la Cámara de Comercio, ejerciendo presión, aunque sea diplomática, es servir al Diablo; y además, aunque V. E. tuviera facultades *para dimitir* á la Junta, que no las tiene, y pudiera formarla con sus amigos políticos y personales, nada conseguiría, porque siempre quedarían en ella los representantes que la Cámara de Comercio quiera darse, en desacuerdo con los elementos oficiales.

Quedamos, pues, en que LA ÚNICA SOLUCIÓN es discutir el informe de los Sres. Montes y Fernández.

PERICLES.

Murmuraciones

Sagasta está muy contento
de lo bien que se ha portado
el general que ha llegado...
¡Qué fino ha estado y qué atento!

—

El hombre rectificó
cuanto pudo molestar,
y en cuanto pudo faltar
las frases se las comió.

—

Resultando el general,
más que un Cid Campeador,
un chico capeador,
ó un imberbe colegial.

—

Cese la vocinglería
de esos perros ladradores,
y basta ya de loores
y estúpida algarabía.

—

Es un ídolo de pasta,
tan deforme y tan mal hecho,
que se ha quedado deshecho
en cuanto le habló Sagasta.

***

Dice un periódico malagueño:

«Nos dicen que dentro de Málaga, en algunas casas del barrio de Capuchinos, se permite la cría de cerdos.

Como esto puede ser un perjuicio para la salud pública, pedimos que no se tolere esa trasgresión.»

Si fuera verdad—como yo creo que lo es—que los cerdos no deben criarse dentro de las ciudades, ¿por qué se permiten, no solamente en Málaga, sino en Sevilla también?

Solo que hay diferencia entre unos y otros.

Los de Málaga serán cerdos auténticos.

Los de Sevilla llevan hábitos para taparse la configuración de raza.

Pero yo los conozco en el hocico, que lo llevan al aire libre.

***

Cuenta *El Eco de Navarra:*

«Es muy curioso lo que parece que ha ocurrido en un pueblo de esta provincia.

Un joven del pueblo á que nos referimos pasó á servir al ejército de Cuba, donde debió morir *oficialmente*, puesto que su familia recibió ciertos documentos en que constaba el fallecimiento.

En sufragio del alma del difunto se hicieron los funerales hace unos dos meses, y desde aquel tiempo la familia viste de luto.

Pero el caso es que, según la prensa ha dicho estos días, en breve llegará á Pamplona un soldado cuyo nombre y dos apellidos coinciden con los del *muerto*, y además procede del ejército de Cuba y es natural del pueblo del difunto.

El vivo y el muerto, ¿son uno mismo?

No lo sabemos.

El tiempo lo dirá.»

De modo que puede darse el caso siguiente:

—Aquí estoy ya, padre mío.

—Mientes: tú, no eres tú.

—¿Cómo que no?

—¡Cómo que ya he pagado por tí un funeral con su misa correspondiente! ..¿Te has propuesto arruinarme muriendo y resucitando cada tres meses?

—Pero.... ¡padre!

—Pero.... ¡hijo!

—Entonces....

—Entonces.... te metes en casa de incógnito, y no le digas nada á nadie; porque si se entera el cura, me hará que pague una función de gracias porque has resucitado. ..¡Y ayer porque te moriste, y hoy porque resucitas, vamos á estar trabajando toda la vida para el cura de la parroquia!...

***

Han acordado
los taberneros,
según me acaban
de asegurar
el reunirse
para ponerse
todos de acuerdo
en caso grave, muy singular.

—

Dicen que en Pascuas
todos les piden
los aguinaldos
con gran tesón,
los vigilantes,
los inspectores,
los alguaciles
que andan cobrando contribución.

—

Y quieren ellos,
con gran justicia,
formal protesta
todos hacer,
diciendo claro
que las tabernas
solo se han hecho
para el marchante que va á beber.

—

Yo no me meto,
con buen juicio,
por estos trotes....
Pero, señor,
¿qué van perdiendo
dando á cualquiera
una copita
de esas que causan...., pena y dolor?

***

Interesante á la ilustrada y hambrienta clase del magisterio chico.... (porque en esto del magisterio hay pececillos y tiburones):

«El Gobernador de Alicante ha impuesto cien pesetas de multa al dueño de una chocolatería, por el «enorme» delito de haber servido un chocolate, después de las doce de la noche, á un pobre maestro de escuela que no había probado bocado en todo el día.»

¿Habrá dado el Gobierno del Sr. Sagasta una orden reservada para concluir de una vez con los maestros de escuela?

¡Aunque también es verdad que es un despilfarro y un refinamiento de la gula que un maestro de escuela se permita tomar chocolate después de las doce de la noche!

¿Dónde vamos á parar?

¡Y se quejarán esos señores de que no tienen para comer!

¡Es claro! ¡Como que todo lo gastan en beber!

***

En Cabanes (Castellón)
se ha hundido toda la iglesia....
¡Qué casualidad, señores!
¡Estaban los curas fuera!

***

En Jerez de la Frontera
una señorita guapa
iba vestida de hombre,
arrebujada en su capa.
No me causa sensación;
hay distintos pareceres;
¡ellas se visten de hombres,
y los hombres de mujeres!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Región.—Publica este importantísimo telegrama:

«Hay mucho interés por conocer los detalles de la llegada de Weyler á la Coruña.»

Será en esa Redacción.

Porque en las demás, y hasta en los puestos de freir, se sabe ya que en la Coruña ha rezado el *Yo pecador*, y va camino de Barcelona á rezar la *Salve, Reina Regente.*

—

El Porvenir.—Hoy viene algo *cursero*, y nos da un *curso* de *cursería* zorrillista, que dan ganas de llorar por nuestra tatarabuela...

El autor del artículo en que me ocupo no puede concebir á Zorrilla tomando una *curda* de vino de Jerez á costa del Ayuntamiento de Granada, ni haciendo un gasto de más de veintiocho mil pesetas en comidas y bebidas solamente—y en el corto espacio de tiempo que estuvo en la ciudad por él tan cantada—á costa del mismo Ayuntamiento.

No lo quiere concebir *como era*, sino *como no era*, y, como es natural, no puede *concebir*, y por más que aprieta el compañero, no *pare* ni con *forcep*.

Véase cómo lo concibe:

«Yo concibo al Zorrilla que entra pisando flores y sale pisando flores en la casa de una escritora capaz de comprenderle, porque las alfombras que usa el vulgo eran poco para sus pies....»

Ni el vulgo usa alfombras, ni D.ª Gertrudis creo yo que las usara de esmeraldas y diamantes.

Y sigue después no queriendo pensar en el Zorrilla verdadero, y fabrica otro para su uso particular, diciendo:

«Yo no quiero pensar en eso; yo no quiero saber que aquel trovador tuvo que cantar casi de puerta en puerta sus estrofas para no morir de frío, como muere el pobre pájaro que gorjea en la rama en día de nieves; yo no quiero saber que hubo quien explotó el arte de su lectura, la admirable manera de recitar sus versos, á cambio de cubrir una apremiante necesidad de la materia.... ¡Bien, todo esto será una cursería, pero yo no quiero saberlo; me agradaría más que no se hubiese escrito, que se hubiera perdido la memoria de tales cosas.»

Pues siga usted con sus *curserías*.

Y que ellas le libren de *cursos* tan lacrimosos como falsos.

—

La Unión Nacional.—En polémica con sus futuros huéspedes.

—

El Progreso.—

«Se ha adquirido por la Alcaldía un retrato al óleo del jefe del partido liberal Sr. Sagasta.»

Bueno.... ¡A ver si se adquieren también algunos adoquines para ciertas calles!

Que hacen más falta que el retrato.

—

El Español.—¡Sépase!

«Ha sido nombrado cura de la parroquia de Constantina D. José Varea Bejarano.»

(Nos alegramos.... nos alegramos.)

Use usted de política.

—

La Andalucía.—Lo mismo que decía ayer, anteayer y el otro:

«El firmísimo deseo del Alcalde de acabar con corruptelas y abusos, está siendo objeto de generales aplausos por parte del vecindario. No es aun tiempo—pues son contados los días que lleva ocupando el sillón presidencial el señor marqués de Paradas—pero en este cortísimo espacio se ha visto al hombre que, lleno de las mejores intenciones y de sanos propósitos, procura, en el difícil puesto que ocupa, mejorar la desdichada administración municipal, deseoso también de contribuir al engrandecimiento de Sevilla.»

Enterados.... y á otra cosa.

—

La Andalucía Moderna.—Habla de la mujer howa, diciendo:

«Excepto la cabeza, la mujer howa de pura sangre (andriana ó burguesa) tiene con frecuencia la perfección de formas definida por nuestra estética.»

Lo celebro, y no me pesará que me toque una howa.

Para poder decir:

—Tengo una mujer con toda la perfección de formas definida por nuestra estética.

Y dejar estáticos á los demás.

—

El Noticiero Sevillano.—

«Hemos tenido el gusto de saludar en esta al celosísimo cura propio de San Silvestre de Guzmán, el cual ha venido á comprar efectos para las fiestas de la Inmaculada Concepción, que se han de celebrar en aquella villa con toda solemnidad.»

Le doy al querido colega la enhorabuena por *el gusto* que ha tenido.

CARRASQUILLA.

Situación insostenible

Perdidas entre el fárrago anodino de las noticias locales, quizá no habrán visto muchos lectores que hay un suelto que se repite con aterradora insistencia.

Raro es el día en que la información no dice que se sacan casas á subasta, por débitos de contribución, y se repite el hecho con tanta insistencia, que debe ser motivo de preocupación.

Al número de fincas en venta que se conoce, hay que agregar el de las que se venden en la provincia; fíjese cualquiera y verá ante sus ojos el camino por donde ha de desaparecer la propiedad.

No puede ser que los propietarios dejen por placer que el Estado les venda sus fincas, sino que hay que buscar la razón lógica de este proceder en la cuantía de los tributos, que han llegado á ser insoportables.

Quizás habrá que creer lo que muchos propietarios dicen, y es que las fincas apenas si producen para los gastos que ocasionan.

De sobra ha de alcanzarse á todos lo que las circunstancias demandan, pero también ha de verse la penosa situación á que ha llegado la propiedad en nuestro país.

Sin más pretensiones, hacemos notar el hecho, lamentando lo que ocurre, ya que la prensa en provincias tiene tan escaso eco en las altas esferas, que es casi inútil cuanto se diga.

Pero debe hacerse notar el hecho, según creemos, para convencer á aquellos reacios que, ofuscados por glorias insostenibles, no quieren ver que hemos llegado á tal situación que precisa resolver por cualquier medio nuestras complicaciones, para que podamos restablecer la normalidad necesaria en la vida.

Pánico bursátil

Dicen de Madrid que apesar de haber animado ayer un poco la Bolsa las noticias optimistas de Filipinas y los buenos resultados que el Gobierno espera de las gestiones encomendadas al general Primo de Rivera para negociar la paz, las noticias de París fueron alarmantes para nuestro exterior, que sufrió un considerable descenso.

Reconoce por causa aquella baja un rumor de que nos hicimos eco hace algunos días, según el cual puede darse por fracasadas las negociaciones de un empréstito sobre las minas de Almadén.

Ninguna noticia autoriza á creer en semejante fracaso; pero el rumor subsiste y no es desaprovechado por los bajistas.

Otra de las cosas que más pánico infunden es la noticia de que no se pagará el cupón del trimestre próximo de la Deuda exterior y de Aduanas.

El fundamento de la alarma es el siguiente: Las casas de banca y tenedores de valores públicos pagaban con anticipación y en oro los intereses de dichas rentas.

Esto era un signo de absoluta confianza.

Pero de algún tiempo á esta parte, los Bancos, con perfecta unanimidad, y á lo que parece en contra de sus intereses, han suspendido esta operación para el trimestre próximo, sin dar explicación alguna.

De aquí la alarma, que vale bien la pena de ser atajada.

Si esa determinación extrema no es un complot de la alta banca, indudablemente no van bien las cosas en las regiones de Hacienda.

Mucho más debiera interesar este asunto al señor ministro de Hacienda que el corregir las inmoralidades de Murcia.

Desengaño

Llegó Weyler. Se ha retractado de lo dicho. La amenaza se ha desvanecido; el héroe se ha achicado; el gobierno puede vivir tranquilo; el marqués de Tenerife puede descansar en paz; Romero puede renunciar á su esperanza.

Acertamos en cuanto dijimos del caudillo, cosa en la cual no hay mérito ninguno. Lo raro ha sido la equivocación de quienes pensaron que en el marqués de Tenerife tendríamos un Boulanger para dentro de casa.

Llegó y se desvaneció. Ni héroe en Cuba, ni héroe aquí; solo ha podido parecer algo importante mientras viajaba á bordo del vapor *Monserrat*.

Ya no es nada. Un general de tantos que tendrá que buscar recomendaciones para salir en bien de sus juicios de sentencia.

Congreso internacional

DE HIGIENE Y DEMOGRAFIA

Cumpliendo lo acordado cuando se celebró la clausura del VIII Congreso, celebrado en Budapest, en 1894, se ha dispuesto que el noveno congreso internacional de higiene y demografía se celebre en Madrid del 10 al 17 de Abril del año próximo.

Los trabajos de propaganda y organización, á cargo de una Junta presidida por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, están muy adelantados. Impresos ya en cuatro idiomas los programas y reglamentos del Congreso y de la Exposición anexa, han comenzado á ser repartidos y circulados por todas partes; prepárase la lista de festejos, recepciones y excursiones científicas y de recreo; efectúanse las obras necesarias en el Palacio de la Industria y de las Artes, cedido por el ministerio de Fomento para sitio donde han de celebrarse las sesiones de la Asamblea é instalarse las secciones de la Exposición; anúnciase la venida á España de numerosos y distinguidos hombres de ciencia extranjeros, y todo hace creer que la reunión del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía no ha de desmerecer de los anteriores.

Hoy hemos recibido nosotros el programa provisional, reglamentos y programa reglamento de la Exposición anexa al dicho Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Refranes en acción

Antes que te cases, mira lo que haces.
Emilia Pardo Bazán.

En tierra de ciegos, el tuerto es el rey.
Taboada.

Sobre gustos no hay nada escrito.
Castelar.

Vemos la paja en el ojo ajeno y no vemos la viga en el nuestro.
Carvajal.

Nadie puede decir de ese agua no beberé.
Paso.

El que da primero, da dos veces.
Tetuán.

A rey muerto rey puesto.
Silvela.

Con *El Tiempo* maduran las uvas.
Villaverde.

Quien mal anda mal acaba.
Romanones.

La ocasión la pintan calva.
Pío Gullón.

Del enemigo el Consejo... de Ministros.
Gamazo.

Juego de manos, juego de villanos.
Comas.

Más vale maña que fuerza.
Sagasta.

Predicar en desierto sermón perdido.
Nocedal.

Por la recopilación,
RÓM.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19.

4 por 100 interior al contado.	64.20
4 por 100 interior fin corriente.	64.20
4 por 100 exterior.	80.10
4 por 100 amortizable.	77.75
Banco de España.	481.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-20.—LONDRES.—A la vista, 32-32.

ACEITE.-Calzada, 20 Noviembre

	Entrada.	Reales.	
Entrada general de ayer.	4500		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	3000	$35^1/_2$	41
Entrada de hoy hasta las nueve.			

MATADERO.—20 Noviembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	51	6857	1,35 á 1,45	1.80
Terneras.	3		0,00 á 1,50	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	18	220	1,00 á 1,05	1.20
Cabras.	21	249		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

20 de Noviembre.

Existencia anterior, 458.—Entrados en este día, 16.—Total, 474.

Han salido: Para el consumo, 112.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 362.

Los cerdos vendidos han pesado, 12,746 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintoa.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Félix de Valois.

SANTO DE MAÑANA.—La presentación de Nuestra Señora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Román.—Mañana en el Monasterio de San Clemente.

UNA TRAGEDIA EN EL BRASIL

EL AMOR RABIOSO

Los periódicos últimamente llegados de Río Janeiro relatan un horrible y por demás extraño drama. Conviene referirlo en forma metódica.

I

En las cercanías de Río Janeiro habitaban dos plantadores riquísimos, dueños de grandes cafetales y de extensas y fertilísimas haciendas.

Uno de los plantadores tenía un hijo llamado Juan; el otro plantador tenía dos hijos, una hermosísima joven llamada María y un joven ingeniero llamado Adolfo.

II

Riqueza, juventud, proximidad, trato íntimo, son poderosos incentivos del amor.

Juan, que era un muchacho muy guapo y muy inteligente, enamoróse, como era natural, de su gentil vecina. María y Juan pasearon, al través de los cafetales en flor, el fresco y sonrosado idilio de sus almas, llenas de esperanza y cariño.

El amor de Juan era sobre toda ponderación vehemente y desbordado; un verdadero amor tropical. Por un simple capricho de ella era capaz, como cierto personaje de Octavio Ermillet, de caminar cien leguas de noche para buscar en la ciudad una madeja que devanar más tarde al pie de su amada. No precisamente por una madeja de seda, pero sí por un ramo de flores encaminóse una cierta noche Juan hacia Río Janeiro; quería que María encontrara á la mañana siguiente en su ventana un mensaje de amor llevado por las hojas y los perfumes de cien flores.

Poco antes de llegar á Río Janeiro ocurrió á Juan un accidente desagradable. Un perro acometió á su caballo y llegó á morder á Juan en una pierna.

Pero Juan, animoso y enamorado, no dió importancia al suceso. No se preocupó más que del ramo de flores y de que al día siguiente le pagaría la hermosísima criolla el precio del presente con una sonrisa, ó quién sabe si con un beso.

III

Los padres de Juan se alarmaron con la noticia del accidente. Mandaron buscar el cadáver del perro (porque el mozo había andado diligente en la defensa), y lo entregaron á médicos muy reputados de Río Janeiro. El dictámen de los médicos fué terriblemente imprevisto; el perro había estado rabioso.

Cuando Juan conoció la noticia quedó anonadado, pero no por él, sino por otra razón: estaba muy próximo el plazo fijado para su enlace con María, y aquel enlace debía nuevamente aplazarse hasta volver de París á hacer la correspondiente visita al laboratorio de Pasteur.

IV

Juan volvió de París alegre y satisfecho.

—Usted no tiene nada—le había dicho, después de larga observación.

¡Qué felicidad! María iba á ser suya, suya eternamente.

V

Llega la noche de la boda.

La fiesta es espléndida, deslumbradora. Los padres de Juan y María habían querido echar la casa por la ventana ¡Merecía menos aquella juventud tan tierna, tan ideal, tan llena del sentimientos honorosos?

María y Juan bailaron envidiados por su felicidad él, por su hermosura ella, de todas las parejas que llenaban el salón.

Los padres de los desposados lloraban de alegría.

VI

Cuando los jóvenes esposos se retiraron, aún seguía la fiesta. De pronto llega á interrumpirla un horrible grito, después otro y otro.... Todos corren hacia la habitación de los novios.

El espectáculo era espantoso: Juan mordía y despedazaba con dientes y uñas el cuerpo inanimado de María.

Estaba rabioso. La fiebre del amor, al comenzar á ser satisfecha por el primer beso, había hecho estallar la rabia.

Juan, con la boca llena de espuma y los ojos fuera de las órbitas, seguía mordiendo el pecho ensangrentado de su esposa....

Repentinamente oyóse un tiro y vióse caer á Juan muerto sobre el cadáver de María.

El hermano de la desventurada había disparado su rifle.

VII

Al día siguiente fueron sepultados los dos cadáveres.

Só o el hermano de María vistió luto.

Los dos padres no pudieron sobrevivir á la tragedia.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Aunque solo faltan quince días para que se celebren en esta capital las elecciones parciales en las que se elegirán veinte y dos concejales, aún se desconocen los nombres de los candidatos.

Hemos oído decir que las aspiraciones de los silvelistas de tener representación en la Casa del Pueblo han sido satisfechas, y que presentarán tres candidatos que serán elegidos.

«Estas son habladurías que se hablan por ahí», pues muy bien pudiera suceder que no entrase en el Ayuntamiento ningún amigo del Sr. Sánchez Bedoya.

***

La carta que haciendo renuncia de sus cargos de vocales en el Jurado que se eligió para

dictaminar sobre las obras presentadas en el concurso para erigir un monumento en la rotonda del cementerio de San Fernando, han enviado á varios periódicos los pintores señores Jiménez Aranda, Mattoni y García Ramos, ha sido comentadísima y merecido á dichos artistas generales elogios por su recto proceder.

Nosotros creemos, como los indicados señores dicen en su carta, que la constitución de ese Jurado es altamente defectuosa, pues constituyendo la obra que se va á juzgar la escultura y arquitectura, no toman parte en el jurado ningún arquitecto ni escultor, únicas personas cuya competencia en ese acto no puede ponerse en duda por nadie.

La cosa no puede ser más de sentido común: ¿cómo va á entender de zapatería, igual que el Sr. Chico y Ganga, cualquier caballero que se dedique á la fabricación de gorras?

¿Ni cómo va á dictaminar con los conocimientos artísticos que pudiera hacerlo un escultor en el Monumento de la rotonda, un concejal, por muy ilustrado que sea?

* *
*

El dia 12 de Diciembre se celebrarán las elecciones provinciales en los distritos vacantes.

Ayuntamiento.

Presidida por el alcalde, señor marqués de Paradas, celebró anoche cabildo la corporación municipal con asistencia de los señores Heraso, Castejón, D'Angelo, Parladé, García de Meneses, Palomo, Malloli, León y Primo de Rivera, Montells, Laraña, Moreno, Lupiañez, Mejías, Sánchez, Pineda, Amores, Esquivias y Vazquez.

Excepto el dictámen de la comisión de Obras públicas proponiendo pliego de condiciones para subastar el servicio de carros, que se acordó quedara ocho días sobre la mesa, á petición del Sr. Heraso, todos los demás que figuraban en la orden del dia fueron aprobados sin discusión.

El Sr. Alcalde propuso al Cabildo, aprobándola éste, una terna compuesta de los señores Montells, Parladé y Esquivias, que será elevada á la superioridad con el fin de que designe á uno de los mismos como vocal de la junta provincial de Instrucción pública.

A seguida se procedió á los nombramientos de tres mozos de casas de socorros, ratificando los que hizo la Alcaldía en favor de los señores Vega, Pulido y León.

Después de esto se procedió á la designación de comisiones, eligiéndose todas, y cuyos presidentes son los siguientes:

De la de Hacienda, D. Alfredo Heraso y Pizarro; Asuntos Jurídicos, D. Rafael Castejón; Obras Públicas, D. Estanislao D'Angelo; Cementerio, D. José Moreno; Matadero, D. Rafael León y Primo de Rivera; Beneficencia y Sanidad, D. Antonio González y García de Meneses; Policía Urbana, D. Francisco J. Palomino; Ferias y Festejos, D. José Parladé; Quintas y Elecciones, D. Francisco Mallol; Asuntos Especiales, D. Juan Marañón; Régimen Interior, D. Abundio Lara, y de la Especiales de Aguas y Alcantarillado, el señor Heraso.

El tiempo

Escolástico hace en la *Gaceta Meteorológica* las siguientes predicciones para los días que restan del presente mes:

«El 20 se inicia un ascenso barométrico en las costas de Inglaterra: la curva de tal presión toca al NO. de Galicia y el O. de Portugal. Se amplía el 21; y luego que los efectos se dejan sentir en las provincias de Pontevedra y Orense, se verán castigadas con fuertes lluvias, la acción refleja llega por el NO. á Oviedo y León, por el O. á Zamora, Badajoz y Cáceres por el O. SO.

El 22 continúa el desequilibrio á tiempo que se produce un mínimo barométrico en Irlanda. El 23 llega al Canal de la Mancha, y esta perturbación se deja sentir en el golfo de Gascuña. La consecuencia es fríos en las provincias del N. y en Burgos.

Las lloviznas del anterior régimen y la variante del ciclónico ya descrito, producen las primeras nevadas en los Pirineos, llegando á Huesca y reflejándose en Teruel, así como en el N. de las montañas que circundan á Burgos, del 25 al 26. El 26 tiende á restablecerse el equilibrio en toda España, y al E. y al SE. las lluvias se producen con tiempo apacible. El 27 caen fríos en el centro de Castilla y producen en algunas provincias nieblas de poca duración.

Llega el 28, y hasta fines de mes se disfruta buen tiempo en temperatura agradable, para empezar Diciembre con determinada perturbación.»

—

Las oficinas del Economato del Ayuntamiento se han trasladado al local donde estaba la Secretaría particular, y éstas al que ocupaban aquéllas.

—

El tribunal de derechos que entendió en la causa seguida contra D. Manuel Arpe Caballero, vista ayer en la sección segunda de la Audiencia, dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

—

Ha fallecido en Madrid el jefe de negociado del ministerio de Fomento D. José García Alcaráz, quien, por los servicios que prestó en una inundación de Sevilla, había recibido la cruz de Beneficencia.

D. E. P.

—

Son muchos los médicos de esta capital que tomarán parte en el concurso abierto por la Diputación para la provisión de una plaza de médico civil de la comisión mixta de reclutamiento.

—

Ha publicado la *Gaceta* una disposición para que por los Municipios se consignen en gastos imprevistos las cantidades que se necesitan para la formación del padrón general que ha de llevarse á cabo en fin del mes próximo.

—

La Sociedad de Cuartetos celebrará el domingo próximo en la Sala Piazza el segundo concierto de la temporada, por los Sres. Carretero y Oliva (violines), Romero (viola), Albareda (violoncello), A. José (contrabajo) y la señorita Corbellini (piano), y con el concurso de la señorita Concepción García Morillas.

Hé aquí el programa:

Primera parte.—1.° Ouverture. Le billet de Marguerite (para sexteto). Gevaert.

2.° Cuarteto XVI (primera vez). Allegro. Andante. Menuetto. Allegro non troppo. Mozart.

Segunda parte.—1.° Fantasía de la ópera *Hugonotes* (para sexteto, primera vez). Meyerbeer.

2.° Scherzo (para piano), op. 34, por la señorita Concepción García Morillas. Chopín.

3.° Andante cantabile del 5.° trio para violín, violoncello y piano, por la señorita Corbellini y los señores Carretero y Albareda. Fesca.

4.° Pavana (para sexteto). Saint Saens.

—

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al doctor en Medicina don Ricardo Romero y Baena.

—

En las distintas ocasiones que he prescripto la Emulsión Marfil al Guayacol, dice el doctor D. Francisco A. Farfán de Sevilla, en las afecciones pulmonares de carácter crónico y aun en el primer período de la tuberculosis pulmonar, siempre he visto favorables resultados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Hoy ha tomado posesión del cargo de administrador de Hacienda de esta provincia don Francisco Abad y Puigcerver.

—

En el despacho del interventor de Hacienda se han celebrado hoy varias juntas administrativas para ver y fallar expedientes de defraudación.

—

Para el día 5 del mes próximo se proyecta en Jerez la celebración de una corrida á beneficio del banderillero *Abalito*, inutilizado por efecto de una cornada que sufrió en una corrida celebrada en la plaza de toros de Valencia.

El cartel para este beneficio es muy curioso. Como matadores figuran el conocido aficionado de esta capital D. Manuel Pineda y otro de Jerez.

Los espadas Fuentes, *Bombita*, *Minuto*, *Parrao*, *Guerrerito* y otro, serán los banderilleros; y por último, como picadores actuarán los matadores *Algabeño* y *Jerezano*.

Las reses que se han de lidiar será regaladas, según nos dicen, por los ganaderos señores de Pablo, Otaola, Marqués de Villamarta y Murube.

A juzgar por el programa, la fiesta resultará muy lucida y grandes los rendimientos para el desgraciado *Abalito*.

—

Esta noche se estrenará en el teatro del Duque, en la tercera sección, la zarzuelita *Las bravías*.

A este estreno seguirá la *reprisse* de *El monje de la leyenda*, que se pondrá en escena el miércoles de la próxima semana. Esta misma obra se está ensayando actualmente en el teatro Principal de Cádiz.

—

El individuo Antonio Moriña, que intentó suicidarse hace pocos días en el arco del Ayuntamiento, se encuentra bastante mejorado de la herida que se produjo en la cabeza á consecuencia del tiro que se disparó.

Hé ahí un hombre que debe la vida que trató de arrebatarse en un momento de obcecación al eminente cirujano, director de la casa de socorros de la plaza de San Francisco, D. Francisco Sánchez Pizjuán, quien practicó al herido, para extraerle la bala, una de las operaciones más difíciles y hábiles de que hay conocimiento en la historia de la cirujía.

Facultativos titulares.

En la *Gaceta* de veintisiete de Octubre último se ha publicado una sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso administrativo, que contiene algunas declaraciones muy importantes para los médicos titulares de los Ayuntamientos. Establécese en dicha resolución que es facultad exclusiva de las juntas municipales modificar las condiciones á que ha de someterse el facultativo, «las que pueden imponerse aun después de nombrado y antes de la aceptación y otorgamiento del contrato». También se determina en la mencionada sentencia que los facultativos titulares no pueden ser calificados como empleados ni como dependientes asalariados de los ayuntamientos, pues sus relaciones con estas corporaciones nacen de contratos que sólo pueden anularse ó interpretarse en la forma y con los requisitos al efecto prevenidos, «no siendo contraria á disposición alguna legal ó reglamentaria la facultad concedida á un médico de residir en el distrito ó en punto determinado de otro que facilite el mejor servicio y esté comprendida en las facultades discrecionales de las juntas municipales».

—

En el tren mixto de Cádiz marchará á su casa de Chipiona el teniente de alcalde Sr. Moreno y Florido, que pasará unos días al lado de su familia.

—

Durante su ausencia se ha hecho cargo de la cuarta tenencia de alcaldía el concejal señor Esquivias.

—

Los reclutas del cupo de Ultramar completarán la instrucción en los cuerpos de la Península; transcurridas siete semanas de estar aprendiendo instrucción, se les enviará á sus casas. A menos que el general Blanco señalase el envío de refuerzos y fecha de embarque.

—

Dice un colega:

«Por conducto autorizado sabemos que el señor Alcalde ha dado órdenes terminantes al arquitecto para que en el más breve término se haga el estudio completo de las rasantes de la ciudad.»

—

Ha llegado á Sevilla el nuevo jefe de este centro de telégrafos, D. Matías de Pablo Blanco.

El que lo era hasta aquí, D. Angelo García de la Peña, ha sido trasladado á Santander.

—

El bisemanario que en breve comenzará á publicarse en Sevilla, dirigido por el antiguo y experto periodista D. Joaquín Barrera, se titulará *El Crisol*.

—

La sociedad arrendataria del Monopolio sobre pólvoras y materias explosivas, ha nombrado inspectores para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre dichas materias á los Sres. D. Juan Aracama y Alava, D. Manuel Vázquez Gómez, D. Gonzalo de Añon y Moreno, D. Víctor Mariátegui y Ochoa, D. Clemente López Leon y D. Enrique Doiztua Vázquez, y agentes á los Sres. D. Enrique Corchado y D. Salvador Márquez.

—

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión de 547'50 pesetas anuales á favor de D. Ramón García Solano y doña Ramona Sires Mariscal, padres de Antonio, sargento que fué del ejército de Cuba.

—

El Alcalde de esta ciudad remite de oficio á la Comisión mixta de reclutamiento el expediente de prófugo formado al recluta Francisco García Martínez del cupo de esta capital y reemplazo de 1893.

—

Los cocheros que hacen servicios á los pueblos próximos á Sevilla se quejan del mal estado en que se encuentran las carreteras, pues los baches y hondonadas abundan que es unprimer en cuanto cae la más ligera llovizna.

—

El proyecto de abastecimiento de aguas del Pedroso, que fué devuelto hace tiempo á aquella Alcaldía para que lo reformasen con arreglo á la ley, continúa allí sin que hasta la fecha se haya enviado nuevamente á este Gobierno para su aprobación.

—

Hoy se han recibido en la Delegación de Hacienda dos libramientos del Ministerio de Fomento á favor de D. Miguel Alava y otros dos del de Hacienda á nombre de D. Juan Cano.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Montellano ha detenido á Francisco Bernal Díaz y Juan Martín Armecedo que se dedicaban á comprar la aceituna robada en aquel término.

—La del puesto de Pruna ha denunciado á José Valles Ramírez, que había hurtado dos cargas de leña de la hacienda Juan del Horno de aquel término.

—La de Coria del Río detuvo á Antonio Bejarano (a) *Praqumita*, el cual había hurtado bellotas en la dehesa denominada Lismalo, propiedad de D. Antonio Palencia.

—

Se han administrado los últimos Sacramentos al catedrático de esta Universidad don Pedro Minra y O medo, que se halla gravemente enfermo.

Esta mañana ha entrado en el periodo agónico y quizás á la hora en que esta noticia llegue á conocimiento de nuestros lectores, habrá dejado de existir; desgracia que de todas veras lamentaríamos.

—

Por el Gobierno Civil se ha enviado el certificado de actas del nuevo jefe del Centro de Telégrafos D. Matías de Pablo Blanco destinado á prestar sus servicios en esta capital.

—

Por el tipo de 5.566'76 pesetas saca á subasta el Ayuntamiento de Coria del Río el arriendo de los derechos establecidos sobre la sal durante el ejercicio económico actual. Esta subasta se verificará diez días después de inserto en el en *Boletín Oficial* de la provincia.

—

Para el lunes próximo ha sido citada la comisión permanente de esta Diputación provincial.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de hoy, ascendió á 35,910'53 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1,225'91, al impuesto de cédulas personales 613'80, al id. sobre sueldos y asignaciones 1,283'77, al id. de pagos del Estado 976'69, á Aduanas 12,413'26, á consumos 2,800'60, á recargos municipales por consumos industrial y territorial 2,149'90, á la territorial por rústica 7,630'96, á id. urbana pesetas 3,721'66, á id. industrial 2,447'31, á propiedades 283'06, y al impuesto transitorio sobre el tráfico 1,163'72.

—

El Sr. Bermúdez Reina ha dirigido atentas cartas á los alcaldes de los pueblos de esta provincia con el fin de que ingresen en la Depositaría de esta Diputación lo que adeudan por contingente. Caso que este procedimiento no surtiera efecto, se tomarán enérgicas medidas.

—

El valiente y aplaudido diestro Félix Velasco ha sido escriturado para estoquear el día 29 de Junio en la plaza de Zafra.

Además tiene contratos con las plazas de Barcelona, Sevilla, Valencia, Huelva, Burdeos, Nimes, Madrid, Valladolid, Fitero y otras poblaciones.

El número de las corridas que el simpático novillero tiene ajustadas pasa de treinta.

—

Hoy han visitado en su despacho al Sr. Presidente de la Diputación provincial don José Bermúdez Reina, los señores Bilbao (D. Leopoldo) y Corona (D. Miguel).

—

Por la Depositaría y pagaduría de Hacienda se han satisfecho en el día de hoy 14.096'71 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en la provincia.

—

La epidemia variolosa en el Coronil se ha extinguido por completo. Durante el día de ayer tampoco hubo invasión ni defunción alguna.

—

El Gobierno Civil de Álava ha autorizado á la fábrica de municiones de Eibar, para que remita por ferro-carril á esta capital 12 escopetas, 72 pistolas y 24 rewólver, consignados á nombre de los señores Alonso Hermanos y 11 escopetas 72 pistolas y 52 rewólver á nombre de los Sres. Lozano y Rodríguez.

—

En breve dejará el puerto de Sevilla un *yate* inglés que conduce á su bordo buen número de *touristas*. Estos, después de permanecer dos días en Sevilla, marcharán á Córdoba, Granada y Málaga, embarcándose en el puerto de esta última ciudad.

—

Por el Ministerio de la Gobernación se ha autorizado á la Diputación provincial para adquirir por contratos privados diferentes artículos alimenticios y materiales para los talleres de los establecimientos de Beneficencia de esta capital, en vista de haber sido declaradas desiertas por falta de licitadores en las subastas que se celebraron al efecto.

—

El picador de toros *Badila* que tantos aplausos ha conquistado como tenor cómico, interpretará la zarzuelita *Salón Eslava* dentro de breves días en el teatro del Duque.

—

En el fielato de consumos de la Cruz de Campo ocurrió esta mañana el siguiente lance:

Desde hace algunos días los guardas de aquel fielato veían pasar frecuentemente á una mujer llevando en sus brazos un niño de pañales.

No se sabe si los del consumo tuvieron confidencias del fraude ó que se escamaron de la frecuencia con que aquella *madre* pasaba con su niño por el fielato, lo cierto es que esta mañana fué detenida, y al tocar los guardas al pequeño, vieron que este era un muñeco de lata, vestido con pañales y lleno por dentro de alcohol.

—

Continúa de gravedad el aplaudido autor cómico D. Rufino Cortés.

Deseamos alivio al paciente.

—

Mañana debe llegar á Sevilla la correspondencia traída por el último vapor correo de la isla de Cuba.

—

Los almacenistas de aceituna gordal y manzanilla van á hacer este año un buen negocio, pues el precio de dicho fruto ha tenido bastante alza en los mercados extranjeros.

—

El número de individuos presos por la guardia civil en toda la provincia, desde que empezó la recolección de aceitunas por hurto de dicho fruto, asciende á 312.

¡Buena banda de zorzales!

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1\|2, *Cuadros disolventes*.
A las 8 y 1\|2, *Las bravías*.
A las 9 y 1\|2, *El primer reserva*.
A las 10 y 1\|2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7, *La viejecita*.
A las 8, *El primer reserva*.
A las 9, *El de arriba ó León 13 segundo*.
A las 10, *Las bravías*.
A las 11, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 6.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 266. | Sevilla.—Lunes 22 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

La conciencia política

Se ha perdido en esta desdichada Nación hasta el fanatismo que antes inspiraba su grandeza: lo único que nos quedaba ya no existe; la degeneración ha llegado al colmo; somos un pueblo de imbéciles ó un país de locos.

Ya no vibra aquí la cuerda del patriotismo, ni se sienten las convicciones políticas, ni se sacrifica nada en aras del ideal; la nutrición es la doctrina que impera; quien come, vive; quien ayuna espera hartarse: esa es la política, esa es la ley que informa la marcha de una sociedad descreída, sin ilusiones, sin esperanzas de ninguna clase.

Los hombres van y vienen de partido en partido como animales trashumantes que allí sestean, acullá inversan buscando orientación á sus aficiones en los más favorables regodeos de la abundancia y de la tranquilidad.

Quien persevera en sus creencias es, para la generalidad, un mentecato; quien se resiste á variar de domicilio político un infeliz, un quidam; quien repugna abandonar la bandera que lo guió siempre á la lucha, un estúpido incorregible, un cualquier cosa.

En cambio, los que olfatean el bienestar propio, haciendo evoluciones oportunas y pasan de un campo á otro pretextando avances ó retrocesos justificados por causas baladíes, por razones personales ó por capricho de *tourista* político, esos medran y ascienden sin dárseles un ardite de la opinión, harto desconcertada y apática, ante el desbarajuste actual, para curarse de semejantes idas y venidas.

No sabemos á qué extremos podrá conducirnos esta despreocupación y este desahogo, rayanos en la desvergüenza. Con tales costumbres por norma, quizá dentro de pocos años las ideas políticas se coticen en la Bolsa como los valores comerciales, sufriendo las oscilaciones del mercado; quizá llegue para la gobernación del Estado una Babel que confunda las tendencias de todos en una sola: en el deseo de gozar del presupuesto ó de participar de las granjerías del poder.

Aquí no existen ya respetos para quien vive encariñado con sus ideales de siempre; los que abandonan un partido buscando mejorar de suerte, mófanse de la consecuencia de sus correligionarios, y ridiculizan la fe de sus antiguos compañeros. La formalidad política está por los suelos, y dan ejemplo de abandono y de inmoralidad los más obligados á mantener en su puesto á los honrados hombres de fila que pelean sin ambición y sufren sin recompensa.

El pueblo se cansa ya de estas comedias indignas: no hay en los partidos entusiasmo, porque no hay caudillos que los dirijan desafiando el peligro; no hay en los partidos fe, porque las ideas van fracasando por culpa del abatimiento de los ánimos.

La conciencia política está atrofiada; lo ven quienes siguen en su mismo puesto después de veinte años de oposición.

¡Cuántas mudanzas, cuántos cambios, cuántos estupendos saltos desde la restauración acá!

Esos mismos que hoy figuran en el actual régimen no se desdeñarían de «servir á la Patria» con otro más avanzado y radical.

Todavía nos queda la esperanza de verlos algún día haciendo nueva traición á su conciencia política y considerándose más aptos, más necesarios, más consecuentes y más dignos, que quienes han devorado la amargura de contemplar los partir y han sentido en el rostro el latigazo de su desdén y han sabido perdonar tanta miseria, aunque no puedan olvidar tales frescuras.

Nota del día

Los periódicos han dedicado estos días una nota necrológica al hijo de la célebre granadina Mariana Pineda, sacrificada en aras de la libertad.

Ha muerto obscurecido, pobre, abandonado, apesar de haber sido declarado hijo adoptivo de España, título que tal vez, por carecer de valor material, no ha viajado con dirección á la casa de préstamos, como la corona de plata del poeta Zorrilla.

¡La pompa nacional! Buen crédito va adquiriendo.

El fallecimiento del hijo de Mariana Pineda ha servido para recordar el hecho memorable de esta heróica mujer, que renunció generosamente á la vida por amor á una causa noble.

Así éramos ayer

¡Dichosos tiempos aquellos en que las mujeres valían más que muchos hombres de hoy, pobres diablos incapaces de rasgos sublimes, que palidecen, flaquean y caen en vergonzosas cobardías apenas ven en peligro la integridad del puchero!

POPULUS.

La mujer

Imposible parece la inconsecuencia de los Gobiernos de nuestra raza. El lector recordará que hemos hablado de una joven francesa que ha seguido en París la carrera de Derecho. Hubo de trabajar no poco para que la doctorasen, y ahora no puede conseguir que se le permita el ejercicio de la abogacía. ¿Habrá mayor inconsecuencia? Si se le dejó asistir á las aulas, ¿por qué no se había de doctorarla? Si se la doctoró, ¿por qué se le ha de impedir que abogue ante los tribunales?

Es tanto más notable esta falta de lógica, cuanto que, según nuestras noticias, es lícito á la mujer en Francia el ejercicio de la Medicina. Comprenderíase que el Estado, siguiendo la opinión de los que creen que debe reducirse la atención de las hembras al cuidado del hogar y la familia, les vedara en absoluto el acceso á las enseñanzas superiores, ó cuando menos la facultad de ejercer las profesiones á que estas enseñanzas conducen: de haber obrado así, nadie podría hoy tacharle de ilógico ni de injusto, ni siquiera aquellos que quieren abiertas para la mujer todas las ocupaciones y todas las carreras.

Quisiéramos ahora que nos dijera el Gobierno de Francia qué inconveniente hay en que una mujer defienda el derecho y la justicia, ya escribiendo, ya perorando. Ejerciendo la abogacía, ¿en qué podrían padecer su pudor ni su decoro? ¿No podrían padecer mucho más en el de la Medicina y la Cirugía? Podrían padecer también más en el de la Arquitectura. De todas las profesiones liberales, la de abogado es, sin duda, la que mejor le cuadra.

La conducta del Gobierno francés nace, á nuestro juicio, de lo apegada á la tradición y la rutina que es toda nuestra raza. No se vió jamás que una mujer vistiese la toga en los tribunales, y ¿habríamos de verlo ahora? Si se lo consintiéramos, deberíamos luego dejar que entrase en la magistratura y administrase justicia. ¡Administrar justicia una mujer! ¡Horror de los horrores!

En nuestra nación las antiguas reinas administraban justicia; y si las modernas no la administran, hacen que en su nombre se la ejerza. Son no solo fuente de justicia, sino también jefes del ejército y la armada, y árbitras de la suerte del reino. Nombran y deponen á los ministros; convocan y disuelven las Cortes, y pueden poner el veto á cuantas leyes el Parlamento dicte.

Ni ¿qué significa que la mujer no haya jamás vestido la toga? Todo progreso ¿no es acaso mudanza? En los Estados Unidos de la América del Norte, en que hay otra raza y otro espíritu, la mujer ejerce toda clase de profesiones y tiene abiertas todas las Universidades y todas las escuelas. Letradas hay muchas, y en el Estado de Montana hay una que es fiscal de la Audiencia.

No existen allí las preocupaciones que aquí tenemos. En la ciudad de Kansas está hoy una mujer al frente de una brigada de bomberos, y en la Universidad de Bóston hay otra que es profesora de Elocuencia.

Allí hay para todo un criterio fijo. Reina allí la libertad, y aquí ni la libertad ni la servidumbre.

La baja en París

Y LOS GIROS Á ULTRAMAR

Hace días se notó una baja acentuada de nuestros fondos en París, sin que hubiera fundamento para ello. El hecho que lo originó fué el siguiente: había girado el Banco por cuenta del ministerio de Ultramar, y á favor de los Tesoros de Cuba y Filipinas, algunas cantidades de importancia sobre los fondos que tiene á su disposición. Los banqueros, apesar de haberse recibido aviso de que las entregas se habían hecho efectivas, no pudieron cobrar en el acto su importe del Banco de España, porque del ministerio de Ultramar no se envió el indispensable aviso de recibo de los gobernadores generales.

Este hecho sencillo fué la base de la alarma en el mercado bursátil de París, á donde se telegrafiaron toda clase de exageraciones.

El caso tiene esta explicación. En el convenio que existe entre el Banco de España y el ministerio, aquél no puede satisfacer los giros hasta tener la seguridad de que se han hecho efectivos; pero sucedió que los telegramas que en el ministerio se esperaban, y que se han recibido con puntualidad, tardaron alguno de ellos hasta tres fechas, siendo preciso que se preguntara al intendente de Hacienda, si realmente había recibido los fondos.

El que los bolsitas parisienses se aprovechasen de este lamentable retraso se comprende fácilmente, pero mejor hubiera sido que el pretexto no existiera.

Conste, pues, que el Banco no entrega el ministerio de Ultramar giro alguno sin tener previamente en su poder el importe efectivo del mismo; de modo que la solvencia del Gobierno está fuera de duda, y no entra para nada en los agios y combinaciones de los bolsitas.

Agustín de Cárdenas

No pasa día sin que la muerte nos arrebate un buen amigo, un republicano consecuente, un hombre honrado.

Lo era, lo era con todos los extremos de una perfecta hidalguía, D. Agustín de Cárdenas Iznard, progresista de abolengo, demócrata de corazón, perseverante revolucionario y soldado fiel de su partido.

La noticia de esta desgracia nos ha sorprendido dolorosamente. Hace un mes justo tuvimos la satisfacción de abrazarle en Sevilla, donde acudió como acudía siempre al cumplimiento de sus deberes políticos.

Estaba aquí, modesto, silencioso, observador, queriendo pasar desapercibido, pero pronto á prestar su concurso valioso y decidido

Hablaba poco, pero tenía reconcentrado en su organismo robusto y en su corazón generoso un caudal de grandes energías.

No quería figurar, quería *hacer*.

Ha muerto en su casa solariega en Fuentes de Andalucía, donde aquellos obreros del campo le contaban como padre, como protector y consejero.

Ellos le llorarán sinceramente.

Nosotros también.

Las coronas de Zorrilla

¡Buen negocio!

Se afirmaba ayer como seguro que los prestamistas en cuyo poder están las coronas y objetos que fueron dedicados al insigne vate español, han contratado con su viuda en la siguiente forma:

Conceden á dicha señora la propiedad de las alhajas empeñadas, *regalándola además 5.000 pesetas;* pero pactando la expresa condición de que, llegado el caso de transmitir la propiedad, *se obligue la viuda para con los prestamistas* AL PAGO DE CINCO MIL DUROS.

De todas estas negociaciones sólo se desprende una triste consecuencia. La fuerza de las circunstancias obliga á la viuda del insigne poeta á prescindir del valor moral que para la honra de España tienen los recuerdos de su gloria, y aprovechada esta coyuntura por los que al tráfico se dedican, entran tan preciadas joyas en el terreno de una contratación, como todas, utilitaria, no en su parte más favorable para la viuda, y de consecuencias ignoradas.

De ser exactos, como creemos, estos pormenores, varía por completo el aspecto de la cuestión.

Ya no se cotiza el valor material de las alhajas; ya es el respeto que á la memoria del cantor de Granada tiene España; ya es el negocio que sobre seguro emprenden los prestamistas, sabiendo que los particulares y corporaciones que pueden habían de hacer un esfuerzo para *redimir* los objetos empeñados.

Y esto es todo lo contrario de lo que aparecía.

El premio de los soldados

Después de algunos lustros de espera, acordóse el Gobierno que no habían sido satisfechos á los soldados que pelearon en Cuba, durante diez años, los sueldos y haberes de los últimos catorce meses de campaña, y acordó pagar el treinta y cinco por ciento de aquella deuda á sus modestos acreedores. Eran éstos los cien mil soldados que allí cumplieron como buenos, y algunos de sus oficiales, pues sabido es que los generales, incluso el general en jefe, habían ya cobrado y probablemente gastado sus sueldos de aquella época.

Ocurrió este *proyecto* de pago en 1890, y en la *Gaceta de Madrid* de 22 de Junio de aquel año aparecieron los Presupuestos de Cuba, donde se consignaban ocho millones de pesos en billetes hipotecarios de la emisión de 1886 para saldar—con la tercera parte de su importe verdadero—la sagrada deuda de la patria con sus defensores.

Por decreto de 30 de Julio de 1892, firmado por el Sr. Romero Robledo, se comenzó el pago mencionado, continuando, aunque lentamente, hasta que el Sr. Castellano—en mala hora para los pobres licenciados de Cuba—subió al poder. Uno de sus primeros actos fué una infracción de la ley disponiendo de los billetes hipotecarios afectos al pago de los alcances de los pobres licenciados, y durante el ominoso período en que ha regido el Ministerio de Ultramar el infausto Castellano, sólo ha aprobado tres ó cuatro relaciones de créditos en vez de hacerlo de 30 ó 40 que tiene examinadas la Junta de la deuda de Cuba, y con esto ha logrado, el *poco avisado* ministro, el bello ideal que sin duda persigue, esto es, que no cobren ni aun la *limosna* del tercio de sus haberes los heróicos defensores de la patria, que desde hace veinte años lo esperan. En cambio, S. E. ha cobrado, sin descuento, no con el 60 por 100 como las clases pasivas de Filipinas, sus haberes. Ni un centavo se ha quedado á deber al banquero zaragozano, que no ha de morir de empacho de legalidad.

¡Qué le importaban ni le importan al *sabio* exministro la sangre derramada en los campos de Cuba, los sufrimientos y las hambres del soldado, ni mucho menos las lágrimas y las miserias de las madres, las esposas y las hijas de los fallecidos en la manigua!

La exposición de 1900

A medida que el tiempo avanza, no parece sino que el ingenio de los franceses se esfuerza por presentar al gobierno proyectos que han de hacer de la Exposición universal de 1900 un espectáculo maravilloso, no visto ni soñado aún.

Dos hermanos, los Sres. Guillaume, pintor el uno y arquitecto el otro, se ocupan actualmente en llevar á cabo dos proyectos que, sometidos á la superior aprobación, han merecido unánimes elogios, como seguramente los alcanzarán del público que visite la futura Exposición universal.

Trátase de construir un inmenso aquarium, en el cual, no solamente se verán reproducidas con la mayor exactitud las innumerables maravillas que encierra el fondo del Océano, sino que podrán contemplarse allí las interesantes operaciones que practican los buzos al explorar un buque náufrago; las atrevidas faenas de los pescadores de perlas de coral y de esponjas, y por último, entre mil curiosidades más, podrá admirarse un grupo de mujeres bellísimas, representando en sus trajes y evoluciones á las legendarias ondinas.

El otro proyecto es un pequeño teatro, donde representarán muñecos; pero éstos serán de tamaño casi natural, admirablemente articulados, y vestidos por los principales modistos y modistas de París

Prestarán su concurso para este fin hasta los peluqueros de más fama, y cada muñeco representará un personaje, tanto de un sexo como de otro, que haya merecido los honores de la celebridad.

El público podrá ver gesticular y aun hablar ó cantar, merced á un fonógrafo hábilmente colocado en cada muñeco, á los hombres y bellezas más notables del día.

Los productos españoles en la República Argentina

El Consejo Directivo de la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, en su constante afán de buscar y poner en acción todos los medios que puedan contribuir al desarrollo de las relaciones mercantiles de España con aquella República, se ha dirigido á las Sociedades Españolas existentes en aquel país, pidiéndolas propendan á dar preferencia, en igualdad de condiciones, en lo que se refiera á servicios y consumo, á cuanto proceda de España ó de establecimientos españoles, con cuyo poder facilitarán, sin sacrificio alguno, el fomento de los intereses patrios y los de nuestra colectividad.

Tan plausible propanda viene encontrando entusiasta acogida entre las Sociedades de aquella República, las que, al acusar recibo de dicha circular, ofrecen todo su concurso para conseguir el mejor éxito en los laudables fines que la Cámara persigue, de contribuir al desarrollo del comercio y de la industria de España, principalmente por el abatimiento de sus fuerzas vivas, la agricultura y la industria.

Y estimamos este propósito y aquel medio de positivos resultados, porque su desenvolvimiento tiene, á nuestro entender, importancia trascendental, es de ocasión suma, y encierra vitalísimo interés para el progreso de España.

La influencia del desarrollo del comercio exterior es de suprema conveniencia para España en el orden material, moral y en el político, y especialmente en las relaciones con los países americanos de su raza, y los momentos son propicios, como buenas las condiciones para establecer la corriente mercantil que nuestra patria necesita á fin de conseguir el preciado objetivo de su porvenir.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20:

4 por 100 interior al contado	64.20
4 por 100 interior fin corriente	64.20
4 por 100 exterior	80.10
4 por 100 amortizable	77.75
Banco de España	421.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-20.—LONDRES.—A la vista, 32-32.

ACEITE.-Calzada, 20 Noviembre

	Entrads	Reales.	
Entrada general de ayer			
Viejo á depósito			
Nuevo á depósito	7000	39	40
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO.—20 Noviembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	51	6857	1,35 á 1,45	1.80
Terneras	3		0,00 á 1,50	4.00
Carneros			0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	18	220	1,00 á 1,05	1.20
Cabras	21	249		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

20 de Noviembre.

Existencia anterior, 458.—Entrados en este día, 16.—Total, 474.

Han salido: Para el consumo, 112.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 362.

Los cerdos vendidos han pesado, 12,746 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Cecilia.

SANTO DE MAÑANA.—San Clemente.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Monasterio de San Clemente.—Mañana en la misma iglesia.

Toros en la Habana

He aquí la reseña de la corrida jugada en la plaza de Carlos III (Habana) á beneficio del espada *Faico*, y que publica un diario de la capital de Cuba:

«El día está espléndido, y el público, que desea ver la bravura de los toros de Muruve y Moreno Santamaría y las proezas del beneficiado y de su compañero *Gorete*, llena por completo todas las localidades del circo. En las de sol hay más de mil soldados.

Primero.

El que rompe plaza es un toro de la ganadería de Muruve, castaño, ojo de perdiz y bien puesto de astas

Con mucha bravura tomó diez puyazos que le colocaron entre los picadores de tanda, que eran Fernando Martínez, *Coriano* y Alegre. En la arena quedaron tres caballos para el arrastre.

Nene y *Triguito* adornan el morrillo del bicho con cuatro buenos pares que les valen aplausos, y pasa el de Muruve á entendérselas con *Faico*.

Este, que viste terno verde y oro, comienza su faena con un gran pase cambiado, y sigue toreando de cerca y con mucho adorno; un pinchazo en lo alto y un volapié corto complementan el trabajo del simpático espada, que oyó muchos aplausos y recogió tabaco para un año.

Segundo.

El soltado en este lugar es de la vacada de los Sres. Moreno Santamaría. Viste terno negro y es un bicho de gran presencia.

Los espadas lo torean de capa, después de lo cual el cornúpeto se arrancó seis veces á los picadores, dándole al *Alegre* una caída de P. P. y W. *Faico* hizo un quite soberbio.

Con tres pares y medio de rehiletes que le colocaron entre Navas y Páqueta, pasó el de Moreno Santamaría al último tercio.

Gorete, que viene ataviado de grana y oro, busca en los medios al toro y lo toma de muleta con la derecha. El bicho está de cuidado, y en una colada que hizo por poco da un disgusto al espada. Este se mete con valentía y clava el acero hasta la empuñadura, pero tan atravesado, que la punta sale por un brazuelo. Toma otra espada, y vuelve á convertir al de Moreno Santamaría en municipal.

Por último, *Gorete* clava media estocada superior que tumba al bicho.

Tercero.

De Muruve, cárdeno de pelo y corniapretado. Salió del chiquero como el que va á darse un paseíto tomando el sol. En el primer capotazo del *Nene* persigue á éste y derrota en las tablas.

Mostrando poder y bravura tomó cuatro varas de Martínez, dos del *Coriano* y otras dos del *Alegre*; los tres midieron la arena, en la que quedaron tres pencos para el arrastre.

Los diestros hicieron muchas monerías en quites, sobresaliendo las ejecutadas por *Faico*. Este fué ovacionado por los soldados, cuyos vistosos sombreros con escarapelas cayeron en la plaza en honor del espada sevillano.

Triguito colocó un magnífico par de frente, y en su turno otro bueno al sesgo. El *Nene* clava otros dos buenos pares.

Faico brindó la muerte del Muruve á un grupo de jóvenes que ocupaban la meseta del toril.

El diestro pasa admirablemente de pitón á rabo, arrancando ¡olés! del público, que aplaude entusiasmado la faena. *Faico* pincha en hueso y clava después media en las mismas péndolas, que basta á que el bicho se entregue al puntillero.

Una ovación entusiasta premia la faena del espada.

Cuarto.

Es de pelo lombardo y de mucha presencia. En los primeros capotazos se vió que buscaba la dehesa. Solo tomó una vara del *Alegre*.

Con par y medio de los del ¡pin, pan, pun!, que le pusieron entre el Páqueta y Navas, pasó el buey á entendérselas con *Gorete*.

El diestro estuvo breve y valiente con el manso. Tres pases y una estocada tendida fué su primera faena; después dió dos muletazos, y entrando con decisión clavó media estocada muy buena.

La corrida dejó satisfecho al público, y sobre todo al beneficiado, que ganó bien el *parné*.

De los piqueros sobresalieron Martínez y el *Coriano*. De los banderilleros, *Triguito* y el *Nene*.

La presidencia, á cargo de D. Jenaro Vega, acertada.»

EL CALVARIO

(RECUERDOS DE LA GUERRA)

Hasta que hubimos partido no tuve tiempo de reflexionar; las fatigas de la guerra no me dejaron tiempo. Sin embargo, los extraños espectáculos que se me presentaron sin cesar ante los ojos, despertaron en mí el concepto de la vida humana que dormía en el fondo de mi alma.

Desperté como de una larga y dolorosa pesadilla: la realidad, era sin embargo, más terrible aún que el sueño. La sociedad entera, nuestros instintos, los apetitos, las pasiones que nos agitan... yo comprendí que la ley del mundo es la lucha, ley inexorable, homicida, no satisfecha en armar á las naciones entre sí, sino que hace que luchen entre sí los individuos de la misma raza, de la misma familia, del mismo vientre.

Las abstracciones sublimes del honor, de la justicia, de la caridad, de la patria, con que se nos educa, para hipnotizar y engañar mejor á los buenos, con el fin de sujetar y esclavizarles mejor, son palabras sin realidad.

Experimenté un sentimiento de estupor doloroso al pensar la primera vez que sólo aquéllos eran los gloriosos y los aclamados que más habían robado, matado é incendiado. Se condena á la muerte al asesino tímido, que mata al pasante en la sombra de la noche y su cadáver se arroja al ignominoso foso; mientras que al conquistador que incendia ciudades, y mata pueblos enteros, le aclaman la locura y la cobardía humana, y en su honor se erigen arcos de triunfo, columnas de bronce; y en las catedrales se arrodillan las muchedumbres delante de su tumba de mármol, que guardan los santos y los ángeles bajo la protección del Dios encantado...

¡Cuántos remordimientos siento ahora por haber pasado ciego y sordo delante de estos inexplicables enigmas de la vida!

Nunca había abierto un libro, ni me había detenido ante aquellos problemas, y ahora, de repente, me atormentaba la necesidad de arrancar de la vida alguno de sus misterios: quería saber la razón humana de las religiones que embrutecen, de los gobiernos que oprimen, de la sociedad que mata.

Tenía impaciencia de terminar esta guerra para consagrarme á esta necesidad ardiente, á este noble y absurdo apostolado. Mis pensamientos iban á imposibles filosofías de amor, locuras de fraternidad indisoluble...

Las ternuras por los desgraciados me subían á la garganta en sollozos comprimidos. Yo observé que nunca es tan profunda la compasión con los que sufren que cuando nos abruma la desgracia. ¡Ah! ¿era mi compasión sólo el reflejo de mis propios sufrimientos?

Estos sentimientos nobles y proyectos del porvenir no eran más que efectos del peligro inmediato que amenazaba el enemigo enfrente.

¿No eran nada más que alucinaciones de la fiebre, imágenes que debían alejar de mí las amenazas del momento presente, la muerte que pasaba por delante de mi fantasía, lívida, envuelta en espantosas tinieblas?

. . . .

El cielo se esclarecía en el horizonte; los contornos se destacaban con mayor claridad del fondo; la alborada se aproximaba. El frío fué más extenso que antes y la tierra crujía bajo nuestros pasos. La humedad se cristalizaba en las ramas de los árboles. Poco á poco se encendía el cielo de una llama pálida, las formas salían de las sombras aún inciertas y borradas; la obscuridad de la llanura se cambiaba en un color rosado... cuando se oía de repente un ruido, primero débil, como el rodar muy lejano del tambor.

Escuché mi corazón latir con violencia... Poco después cesó el ruido y oí cantar unos gallos... Tras diez minutos volvió el ruido, ya muy fuerte, distinto y aproximándose por momentos... ¡Patara, patara! era el trote de un caballo...

Instintivamente me aseguré que mi fusil estaba cargado... me sentí agitado, las venas de la frente se me hincharon... ¡Patara, patara! Esto debía ser muy cerca de mí; me parecía sentir el aliento del caballo y oir el tin tin de las espuelas de acero. ¡Patara, patara!...

Apenas tuve tiempo de acurrucarme detrás de un roble, cuando apareció, á veinte pasos de mí, sobre el camino, una inmensa sombra, como una estátua ecuestre de bronce. ¡Y esta sombra que se elevaba en todo su tamaño enorme contra la luz del cielo claro, era terrible! El hombre me pareció sobrehumano, desmedidamente engrandecido por el inmenso horizonte... Llevaba el casco prusiano, un largo capote negro que cubría el ancho pecho; no podía ver si era un oficial ó un simple soldado, porque no se veía ningún signo del uniforme.

Las facciones se distinguían: los ojos eran claros, muy trasparentes; la barba rubia; el porte manifestaba el poder de la juventud. La cara respiraba fuerza y bondad, y no sé qué de noble, audaz, y á la vez melancólico, que me extrañaba.

Parecía interrogar el campo delante de él, y el caballo bajaba la cabeza al suelo como si buscara algo. Era sin duda un reconocimiento que hacía aquel prusiano. Detrás de él venía evidentemente todo un ejército que esperaba la señal para arrojarse adelante...

Escondido en el bosque, inmóvil, el fusil presto, le examiné: era verdaderamente hermoso, la vida resaltaba de aquel cuerpo robusto.

¡Qué lástima!

Sus miradas fueron atraídas por el paisaje; me parecía que lo observaba más bien como poeta que soldado... Yo sorprendí en sus ojos la expresión de la tristeza... Tal vez se olvidaba sobre la belleza de la mañana tan original y triunfante.

Un rojo purpúreo había cubierto el cielo; los campos y praderas despertaban, y aquel prusiano, deslumbrado y conmovido de este solemne esplendor del día naciente, quedaba algunos minutos como entregado á una plegaria de amor.

—Es un poeta, dije para mí; tal vez un artista; debe ser bueno porque está enternecido.

Sobre su rostro podía yo seguir todas las sensaciones del hombre honrado; los reflejos delicados del corazón conmovido y encantado...

Ya no me asustaba; al contrario, algo como un vértigo me atraía hácia él, y tuve que agarrarme al árbol para no acercarme á aquel hombre para hablarle, y decirle cuánto le amaba por esta sintaxis de hombre bueno y artista.

En esto pasaba una sombra de tristeza sobre su rostro; sin duda estaba pensando en los á quienes había abandonado: á su casa, que resonaba de las risotadas alegres de sus hijos; á su esposa, que le esperaba rezando... ¿Les volvería á ver?...

Estoy convencido que evocaba los fugaces detalles, las costumbres deliciosamente infantiles de aquella vida del hogar... La rosa con que había adornado la cabellera de su mujer, el vestido de ésta cuando se separaron, el nudo azul del sombrero de su pequeña hija, el caballo de madera, juguete del pequeñín mimado...

¡Ah! Todos los recuerdos de aquellos goces bendecidos le volvieron á la memoria, y les abrazaba con el poder de visión, propio á todos los extrañados que tienen nostalgia á la dicha alejada...

¡Yo tenía compasión de este hombre; le amaba, sí; lo juro; le amaba!...

Una detonación estalló... en el mismo momento oí la caida pesada de un cuerpo, el choque de un sable contra el suelo...

Mi fusil estaba caliente y del tubo salía humo. Lo dejé caer... Pero ¿era esto una alucinación?... ¡Pero no!... Nada quedaba ya de la gran sombra erigida enmedio del camino como una estátua ecuestre de bronce, que un pequeño cadáver, la cara contra el suelo, los brazos cruzados... ¡Yo, estúpidamente, inconscientemente, yo había matado á un hombre, á un hombre á quien yo amaba, á un hombre con quien mi alma acababa de confundirse; á un hombre quien en el esplendor del sol naciente había seguido los ensueños más puros de su vida!

Tal vez le había yo matado en el mismo momento en que este hombre se decía: «¿Cuándo os volveré á ver, amados míos?»

¿Por qué? ¿Por qué?

Puesto que yo le amaba, ¿por qué no le defendía si los soldados le hubiesen amenazado? ¡Y á él, á él, le asesiné!...

Con dos saltos estuve á su lado... le llamé... ya no se movía... Mi bala le había atravesado el cuello debajo de la oreja, y la sangre corría al suelo, tiñéndole la barba y el pecho.

Le levanté con manos temblorosas... la cabeza recayó inerte y pesada... el pulso ya no latía... Entonces le levanté más y puse su cabeza sobre mi rodilla... De repente sus ojos se abrieron, los dos ojos claros, me miraban tristemente, sin odios, sin reproche...

Me parecía que me moría; pero haciendo un extraño esfuerzo, apreté el cadáver del prusiano contra mi corazón imprimiendo mis labios sobre este rostro ensangrentado, del cual caían largas purpúreas gotas de sangre.

No me recuerdo ya de lo que sucedió después...

OCTAVE MIRBEAU.

NOTICIAS LOCALES

En lo que se ocupa la policía.

Deficiente por demás resulta el servicio que presta la policía en Sevilla, en atención al escaso número de vigilantes con que cuenta y mucho más la mala distribución que de ellos se hace, tanto por distritos, cuanto por servicios.

Para probar nuestro aserto, podemos decir que, mientras que en distritos tranquilos y pacíficos hacen *el servicio* veintitantos guardias, como ocurre en el distrito primero, en el tercero sólo existen seis vigilantes, cuando se necesitaban sesenta.

Esto da una idea perfecta de que el Jefe de la Inspección de vigilancia ha estudiado con gran detenimiento la ley de las compensaciones.

Y ahora nos vamos á permitir preguntar al Sr. Solano lo siguiente:

¿Por qué la pareja nombrada de ronda, en las noches que se celebran bailes de máscaras, permanecen *inmuebles* dentro del salón del Suizo toda la noche, sin vigilar la demarcación que les está encomendada?

¿Es quizá más necesaria allí su presencia que en las calles de Sevilla á altas horas de la noche, en que tan *garantida* está la seguridad personal?

Nosotros creemos que la policía, donde debe principalmente ejercer sus funciones, es en los sitios donde mayor peligro pueda existir para los vecinos de la capital. En los salones de baile no puede haberlo, puesto que, en el caso de que se suscitara cualquier acto que debiera ser objeto de su intervención, siempre *abundan* inspectores *celosos* que desde luego acuden á evitarlo, siendo, por tanto, inútil la presencia de los guardias.

Sabemos positivamente que al obrar así lo hacen mediante órdenes recibidas de sus jefes, y, por tanto, al superior jerárquico de los mismos es á quien nos permitimos dirigir las precedentes líneas, esperando que, en beneficio de la tranquilidad del pueblo de Sevilla, procure mejorar en lo sucesivo el reparto de fuerza por distritos, y los servicios que deben prestar.

Y basta por hoy.

Comiquerías.

El teatro del Duque sigue viéndose cada día extraordinariamente concurrido hasta el extremo de que anoche, en las cuatro primeras secciones, las butacas fueron vendidas por los revendedores á precios excesivamente altos; algunos las cobraron á 1'50 pesetas por sección.

El teatro, apesar de esto, se vió con llenos rebosados.

Por segunda vez se puso anoche en escena la zarzuela en un acto y cuatro cuadros *Las bravías*, original de los Sres. López Silva y Fernández Shaw la letra, y del maestro Chapí la música.

Esta obra, cuyos personajes que en ella intervienen son de los barrios bajos de Madrid, y el lenguaje típico que usan en sus diálogos, caracterizados por López Silva y puesto en boca de Ibarrola, primer *chulapón* de España, de Palmada, Tojedo y de las señoritas García y Astort, es inútil decir que resultó su interpretación de *primo cartello*, principalmente anoche, puesto que en la anterior se notaron algunos lunares propios de la falta de ensayos.

De los actores distinguióse sobremanera el Sr. Ibarrola, especialmente en el diálogo que sostiene con la Astort, que tuvo que repetir á instancias del público, y en otro con Tojedos siendo aplaudidísimo.

La Srta. García también cosechó numerosos aplausos en la interpretación de *La Patro*, que la hizo admirablemente.

De la música, aunque bonita, no se repitió ningún número.

Otra vez vuelve á figurar en el cartel *¡Al agua, patos!* Veremos cuándo se cansa el público.

A la Empresa de este teatro ha sido entregada, por el aplaudido autor cómico D. Domingo Guerra y Mota, una comedia en un acto que, según nuestras noticias, será estrenada muy en breve.

La obra es, por los informes que tenemos, una filigrana literaria.

* * *

Muy en breve se estrenará en el teatro del Café Suizo un monólogo titulado *Amor patrio*, original de D. Eduardo Bermúdez Plata.

—

Encuéntrase bastante más aliviado de la enfermedad que le aqueja el digno catedrático de esta Universidad, D. Pedro Mihura.

Lo celebramos, deseándole un rápido y total restablecimiento.

—

El martes próximo el regimiento de artillería de guarnición en esta plaza para un paseo militar hasta Espartinas, donde almorzarán las tropas, regresando el mismo día.

—

Ha comenzado en sus posesiones de la Isla, la faena del tentadero de machos de la ganadería de D. Anastasio Martín.

—

Esta madrugada han sido detenidos por la policía Emilio Carbajo y Francisco Luna, por ser aficionados á apoderarse de lo ajeno.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

En la dehesa de Picadilla, término de Loisiana, ha sido preso por la benemérita Francisco Granado Poley, vecino de Ecija, cuyo individuo se encontraba reclamado por el juez de instrucción de Posadas (Córdoba), en causa que se le sigue por el delito de hurto.

—En la carcel de Morón ingresó ayer un sujeto llamado Antonio Lara Fernández, el cual, después de haber pretendido hurtar dos medallones de plata á Isabel Cobos Callejón, le amenazó de muerte si llegaba á dar conocimiento del hecho.

—

Para el domingo próximo prepara la empresa de la plaza de Toros de Madrid un espectáculo sensacional: la lucha de un toro bravo con un tigre.

Pertenece el primero á la ganadería de Campos (antes Barrionuevo), de Sevilla, y el segundo es de la propiedad de Mr. Spessardy, que el pasado verano lo exhibió en el circo de Parish, y que quiere deshacerse del animalito *por sus excesivas bondades.*

El felino se llama *César*, y á su dueño le han ofrecido recientemente por él 10,000 pesetas, destinándolo al Parque de Barcelona.

La lucha se verificará dentro de una amplia jaula de hierro, la misma que sirvió para la pelea entre el león *Regordée* y el toro *Caminero*; pero con mayores seguridades, puesto que de hierro estará también cubierta, en vez de estarlo de cáñamo, como entonces se hizo.

—

A las puertas de la hacienda de San Jacinto, donde no hace muchos días robaron los caballos del coche de los dueños de aquella finca, asaltaron ayer tres malhechores á D. Joaquín Valdés y Añón, intentando de apoderarse de la escopeta que dicho joven llevaba.

Ignóranse los fines que se propondrían los salteadores de camino, aunque todo hace sospechar se trataba de un secuestro que desde hace tiempo meditaban.

La Guardia civil del puesto de la Macarena persigue á los foragidos.

Sospechando que sean los *cacos* que cometieron días pasados el robo de la calle Doncellas, han sido detenidos dos *puntos* de mala catadura y de peor conducta.

—

Anoche á la una falleció casi repentinamente, á consecuencia de un derrame seroso, doña Isabel Moriña, esposa del dueño de la fonda *La Catalana* y hermana del individuo que trató de suicidarse días pasados junto al arquillo del Ayuntamiento, disparándose un tiro en la sien derecha.

—

En la clínica oftalmológica del doctor D. Enrique Barrau ha sido operado de cataratas, con feliz éxito, el vecino de Alcalá del Guadaira don Andrés Alonso y Alonso.

—

Se ha acordado por la junta de clases pasivas que el haber anual de 23'13 pesetas que percibe por la tesorería de Málaga D. Francisco Rodríguez Sanchez, carabinero retirado, deje de abonársele por la misma y se continúe por la de esta provincia.

La misma junta ha dispuesto también que la de igual haber que percibe por la pagaduría de dicha junta el carabinero retirado D. José López Cabada, deje de abonársele por aquella y continúe satisfaciéndosele por la de esta capital.

—

Dentro del cementerio de San Fernando promovió ayer una riña con su correspondiente escándalo Diego Ponce Torres.

Lo detuvo el cabo de la Guardia municipal José Villar.

—

Hemos recibido el último número del semanario *España Artística*, que publica bonitos grabados y un ameno é interesante texto literario, á más de su completa información teatral.

—

En la próxima sesión que celebre la junta de asociados se dará cuenta de los expedientes relativos á la jubilación de un empleado municipal; á la concesión de dos pensiones de viudedad; á la dispensa del pago de arbitrios en algunos casos, y al acuerdo de las transferencias de créditos últimamente sancionadas por el Ayuntamiento.

Hallazgo notable.

En un olivar próximo al sitio donde se encuentran las ruinas de Itálica, ha sido encontrada una pequeña vasija romana llena de monedas de plata del primer consulado.

Anteayer encontrábase un vecino de Santiponce en el susodicho olivar labrando la tierra con un arado de punta, del que tiraba una yunta de bueyes, cuando notó que de entre los terrones salía rodando una vasija pequeña, la cual llamóle la atención por lo raro de su forma.

Cogióla el labriego, y con gran sorpresa vió que estaba llena de moneditas, que al principio, por lo oxidadas le parecieron de cobre, pero que después, al limpiar una, vino en conocimiento de que eran de plata.

El número de monedas encontradas por el vecino de Santiponce en dicha vasija asciende á setenta y dos, y, según personas que las han visto, tienen gran valor para los aficionados á la numismática.

El sitio en que fué hallada la vasija dista como unos mil metros del lugar en que se ve el circo de las ruinas de Itálica.

A no pocos ha extrañado que la vasija se encontrase tan á flor de tierra.

—

El Sr. D. José Cifuentes ha sido nombrado oficial de segunda clase de esta investigación de Hacienda.

—

La junta de clases pasivas ha remitido á la Delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión anual de 2,500 pesetas á favor de D.ª María del Carmen y D. Alfonso Jaquetol y Falset, hermanos del general de brigada D. Alejandro.

—

Ha presentado la dimisión el agente de orden público Francisco Trugillo Mendoza.

—

Los guardias municipales intervinieron esta mañana en diferentes puestos de los mercados de abastos 96 pájaros que se encontraban en malas condiciones de consumo, y 4 pesas de hierro y 97 hogazas de pan faltas del peso reglamentario.

—

En la prevención civil ha quedado detenido Servando Punta Ruiz por haber atropellado en la calle Castilla con el coche que guiaba á un niño de dos años llamado Diego Ruiz, el que fué curado en la casa de Socorro de la calle Pureza.

—

Esta mañana á las ocho y media ha fallecido repentinamente en la casa número 4 de la calle Paraíso, Rogelia Cardena García, de 29 años, soltera y natural de Sanlúcar de Barrameda.

El juez de instrucción se personó y ordenó la conducción del cadáver al departamento anatómico.

—

Con motivo de los bailes de máscaras que se están celebrando en el salón del café Suizo, parte del público que asiste á aquellos han convertido en recipiente urinario el callejón que hay junto á la puerta de entrada que, como se supondrá, exhala un hedor insoportable.

¿No sería posible mayor vigilancia con objeto de cortar dicho abuso?

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 24 y 27 de Noviembre, y 1.º de Diciembre. (Miércoles y sábados.)

Regresará de Sanlúcar el día 25, á las once de la mañana; el 29, á la una de la tarde, y el 2 de Diciembre, á las ocho de la mañana. (Lunes y jueves.)

—

En el Museo de Ciencias Naturales de Madrid están vacantes las plazas de disecador primero, dotada con 2,500 pesetas de sueldo, y la de segundo con el de 2,000.

La provisión se hará mediante ejercicios de oposición entre los que reunan los conocimientos científicos que en breve señalará el anuncio que publique la *Gaceta*.

—

La cátedra de derecho administrativo que dejó vacante el doctor don Pedro Mihura, para pasar á la de Derecho procesal, fué sacada á oposición hace tiempo; y es de inferir que á algunos de los opositores se les sigan perjuicios esperando hacer sus ejercicios para en todo caso hallarse libres, á fin de seguir otros rumbos ó cumplir otras aspiraciones.

—

Ayer, en las últimas horas de la tarde, se cometió un robo de ropas y efectos en la casa núm. 2 de la calle Buen Viaje.

Aprovechando los ladrones la ausencia de la dueña de la casa, doña Concepción Santa María, entraron en la indicada habitación, dejándose á la salida los muebles en desorden y las puertas abiertas.

Dado conocimiento á la policía, avisó el señor Clemán al juzgado de guardia, el que, personado en el lugar del suceso, tomó declaración á la inquilina.

Esta sospecha de un hombre y una mujer, que habitan en la calle Guadalupe núm. 4, los que fueron detenidos.

Mañana serán presentados los presuntos autores á la dueña de los efectos y ropas sustraidas para su identificación.

—

El mozo Miguel Ramos Alvarez, del reemplazo del 94, ha solicitado certificado de libertad de quintas.

—

El bizarro teniente coronel D. Manuel Quirós, que marchó á Cuba con el batalión de expedicionarios de Soria núm. 9, se espera en Sevilla en la semana actual, adonde viene con el objeto de reponer su quebrantada salud.

—

En el Gobierno civil se ha recibido el balance de todos los gastos é ingresos habidos en el Ayuntamiento de Santiponce durante el pasado mes de Octubre.

—

Se ha ordenado que el preso en la cárcel de Sanlúcar la Mayor, Manuel Silva Oliver, sea trasladado á la de esta capital en conducción ordinaria.

—

En el expreso de mañana llegará á esta capital el matador de toros Antonio Reverte Jiménez.

—

El día 13 del próximo Diciembre se verificará en la villa de Herrera la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

Parece cuento.

Pero no lo es: al comenzar la actual campaña de Cuba, servía en el regimiento de Tarragona, de guarnición en aquella isla, un soldado hijo de Sevilla y cuya familia habitaba en la calle Castilla del barrio de Triana.

En un principio la familia del soldado recibía frecuente correspondencia, pero esta fué interrumpida hace poco más de un año. El padre del mozo escribió á Puerto Príncipe al jefe del regimiento en que su hijo servía y en su contestación le manifestaba aquél que el soldado no había muerto, pero que se encontraba muy grave en el hospital á consecuencia de un balazo recibido en la acción de Saratoga, donde había peleado como un valiente.

Al hospital volvió á escribirle su familia y como sus cartas no tenían contestación le dieron por muerto y hasta vistieron luto por él.

Pero hé aquí que el mozo ha regresado á España en el mismo vapor que el general Weyler y ayer se presentó en la casa, causando la estupefacción general de los vecinos, y muy especialmente de su familia que no se daba cuenta de lo ocurrido y á la que parecíale mentira el suceso que tiene no poco de novelesco.

El mozo ha explicado su conducta manifestando que apenas repuesto de la herida, cayó enfermo con fiebres y luchando entre la vida y la muerte se pasó varios meses, hasta que algo repuesto le licenciaron por inútil.

El infeliz ha venido en un estado de demacración muy grande y cuenta horrores de las penalidades sufridas en aquella campaña donde ha ganado seis cruces rojas, tres de ellas pensionadas.

Este hecho ha sido comentadísimo en el barrio de Triana y muy especialmente en la calle de Castilla, donde habita la familia del mozo *resucitado*.

—

El jueves ó viernes próximos se reunirá el comité provincial del partido liberal para resolver los asuntos de las próximas elecciones municipales y provinciales.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1\|2, *La marcha de Cádiz.*
A las 8 y 1\|2, *El primer reserva.*
A las 9 y 3\|4, *Las bravías.*
A las 11, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1\|2, *Las bravías.*
A las 8 y 1\|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 9 y 3\|4, *El primer reserva.*
A las 11, *Los cocineros.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 267. | Sevilla.—Martes 23 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

Al padre Martín

GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

No se canse usted, P. Martín, generalísimo de los jesuitas y director oculto de los carlistas, que tanta sangre han hecho correr en España: no se canse usted. Ni las idas y venidas de sus súbditos, ni el ladrar y más ladrar de las jaurías reaccionarias, ni los conventos fortificaciones, ni los fusiles desembarcados en varios puntos, servirán para acabar con la libertad.

Nó; ni con partidas ni sin ellas; ni con numerosos agentes de hábito corto en Vizcaya, Navarra y Cataluña; ni con generales que coinciden en las misas con los carlistas; ni casándose el Jaime *latoso* y antipático con una princesa rusa.... nada, P. Martín, nada; el carlismo no triunfará; así se gasten ustedes el dinero de Monte Carlo y así su amigote el chino Velasco mande millones de Filipinas en competencia con las órdenes religiosas. Créanos usted, *Papa Negro*; á estas alturas, casi en los albores del siglo XX, es una verdadera *papa* eso de pretender que un congrio como D. Carlos sea rey de España.

Grandes trabajos hacen ustedes los reaccionarios en el Ejército, pero están verdes. El Ejército no quiere ver sus escalas deshonradas por 500 ó 600 bandidos de la guerra pasada y otros centenares de los *ya nombrados* para la futura, entre los cuales hay hasta mozos de café, y en clase de brigadier un *tío Carando* que acompañó á D. Carlos cuando bajó de Erguetaen busca de una buena moza, la cual le pegó una gran paliza con el palo de una escoba, única batalla á que asistió el *Chapa* y de la que salió con las costillas calientes por mano de una mujer honrada.

No, P. Martín; nuestros bravos y pundonorosos militares, aparte que no son carlistas, se indignan sólo ante la idea de que alguien los suponga capaces de soportar como jefe á un *tío* así, y tener por camaradas á los facinerosos que lo siguen y que sueñan con una revista solemne á las tropas de la nación, pasada en Madrid por el héroe de Oroquieta, acompañado de la cursi D.ª Berta, de la cruel D.ª Blanca y del *memo* de D. Alfonso, escoltados lucidamente por los cabecillas que más se distinguieron en saqueos, asesinatos y violaciones.

El dinero que da la reacción, P. Martín, á los carlistas, lo tira á la calle. Deje de dárselo, y aconséjeles usted que no se muevan en ninguna de las 88 *zonas de las cuatro circunscripciones* (¿ve usted si estamos bien enterados?); porque si se mueven los vamos á reventar, incluso á sus auxiliares; y esta vez de veras. Y al reventarlos van ustedes á perder cuantas acciones tienen de la Trasatlántica, del Credit Lyonais, de la timba de Monte Carlo, ó los millones agenciados en Filipinas, los sacados en el arrendamiento de consumos, etc.

No olvide usted tampoco, P. Martín, que cuanto ustedes fraguan lo sabe el Gobierno (¡podía no saberlo, cuando llega hasta nosotros!) y también sabe todo el mundo, P. Martín, que el jesuitismo, que usted dirige como general, ha acordado ha tiempo, y lo cumple religiosamente, sembrar el pesimismo en confesonarios, púlpitos, casas particulares, en todas partes, y decir con aire misterioso que se esperan acontecimientos que infaliblemente traerán á Madrid á D. Carlos.

Como nadie ignora tampoco la lucha que hay entre algunos carlistas adinerados que quieren aplazar el movimiento por temor á que les quiten lo que tienen, y los bandoleros que sienten la nostalgia de huir por las montañas ante las tropas, y bajar á los pueblos para robar cuando tienen la seguridad de que están lejos.

Como también se sabe que muchos beatos de los que lo son por brutos andan escamados con eso de no hacer los curas caso del Papa; y con lo de que D.ª Berta descienda en línea recta del jefe de los calvinistas (por esto se han apartado de D. Carlos muchos legitimistas franceses); y con que no sea de familia real; y por último, con lo de que el *Chapa* ande pidiendo apoyo á la Inglaterra protestante, á la cismática Rusia y á otros paises no católicos.

Queremos también decirle á usted, P. Martín, que aun cuando la maniobra fué hábil, nadie se traga ya lo de la división de los reaccionarios en *carlistas, íntegros y mestizos*, pues estamos perfectamente enterados de que son ustedes *unos*, sólo que se han distribuido los papeles, y mientras los *carlistas* llaman á las armas, los *íntegros* mantienen el odio á la libertad á pretexto de preparar el *reinado de Jesús*... *Chapa*, y los *mestizos* aceptan destinos, intervienen en el Gobierno, defienden al clero carlista y hasta obtienen auxilios de la persona á quien intentan destronar.

¿Se va usted enterando, *Papa Negro*, de que estamos en el secreto de sus planes y de los recursos con que cuentan? Pues entérese usted también de esto: que vamos á dar á ustedes una pateadura fenomenal; pues nunca como ahora van á ver á la nación levantarse desde el primer instante en masa contra ustedes, con el ejército á la cabeza. Y no quedará títere con idem, ni convento en pié, ni fraile que no corra.... si puede, ni alfiler de carlista sin confiscación, ni auxiliar del carlismo sin cárcel, por lo menos.

Tenemos muchas fuerzas que oponer á las de ustedes: la del tiempo, la del progreso, la de la civilización, la de la dignidad, amén de la de los fusiles y cañones; fuerzas que se centuplican por el horror, la vergüenza, el asco que nos causa pensar en que pudiera, ni por un instante, volver á España el absolutismo.

Y tenemos sobre todo el propósito firmísimo de llevar á la práctica, con todas sus naturales y legítimas consecuencias, la idea que se encierra en este párrafo de un discurso pronunciado en las Cortes en Enero de 1838 por el general San Miguel:

«Si la guerra civil fuese solo de sucesión sería posible un arreglo; pero es de principios, y siendo éstos incompatibles, no hay transacciones. Es preciso *guerra á muerte*.... que un partido venza al otro, de suerte *que el vencido quede exterminado para siempre*.»

Por no haberlo hecho así el 39, vino el chispazo del 48 y la reproducción de la guerra el 72; y por andar con contemplaciones el 76 y no cortar el mal de raiz, está encima otra vez. Hagamos ahora lo que antes no hicimos, arrancando el árbol de cuajo, quemando sus raices y esparciendo sus cenizas.

Y para ello prediquemos honradamente, y por idea de humanidad, el exterminio del carlismo y de sus cómplices y auxiliares.

En la Diputación

El mal no es de ahora. Data de muchos años atrás el caos en la Administración provincial.

En la Diputación no se ha hecho más que complacer á los *caciques* y á los compadres en sus caprichos, generalmente injustos; pagar las cuentas de los acreedores bien recomendados y deber enormes sumas á los contratistas que no tenían influencias ó no querían valerse de ciertos medios; complacer y mimar á las *Sores*, é ir tirando con carga enorme de deudas, olvido de la recaudación, apuros contínuos y desbarajuste general; todo ello en grave perjuicio de la Beneficencia y en descrédito de los señores diputados, que no perdonan sus dietas ni por misericordia divina.

Meterse á detallar irregularidades de aquella casa, sería el cuento de nunca acabar. Aquello apesta. Nosotros tenemos infinidad de datos antiguos y modernos, y de confidencias referentes algunas á hechos de cuya certeza estamos convencidos, pero no obran pruebas en nuestro poder, y como son graves, no podemos denunciarlos en forma tal que el público pueda hacer apreciaciones y formar juicio, sin que los culpables tengan el recurso de vengarse llevándonos á los tribunales.

Por eso callamos.

Además: parece, á juzgar por los síntomas, que allí se ha entrado en un período de regeneración, pues el Sr. Bermudez Reina, atendiendo á todas las quejas de la opinión, corrige con mano fuerte los abusos que se cometen en todas sus dependencias.

Pocos días hace que ocupa la presidencia, y en tan poco tiempo grandes son los proyectos que tiene en estudio para su realización, que no dudamos que llevará felizmente á la práctica, por tratarse de asuntos que recaen en beneficio de Sevilla para la cuestión económica, y al mejoramiento de centros que merecen las mayores atenciones, como son los asilos benéficos.

Acerca del primero de estos extremos, copiamos de un diario local:

«Presidida por el Sr. Bermudez Reina se reunió ayer tarde en la Diputación provincial la comisión de Hacienda, ocupándose únicamente en el estudio de la rescisión del contrato para la cobranza del contingente.

Los diputados reunidos estuvieron unánimes en estimarla conveniente para los intereses de la provincia; pero no formularon dictámen, por estudiar antes algunos de los aspectos que en cuanto á la forma presenta la rescisión. En breve dictaminarán.»

Y con relación al segundo, lo siguiente:

«El arquitecto provincial, Sr. Alvarez, ha presentado hoy al Presidente de la Diputación, Sr. Bermudez Reina, los planos que ha formado para edificar en lo que actualmente es pabellón de ancianos, del Hospicio, el que se destinará á Colegio de sordo mudos y ciegos.

El proyecto ha satisfecho en general al señor Bermudez Reina, quien hizo a gunas indicaciones que mejoran aquél, principalmente en cuanto á los dormitorios, que eran cinco, y se aumentarán para evitar la aglomeración.

El Sr. Alvarez ha tenido en cuenta la última palabra en punto á establecimientos benéficos, y con sumo acierto ha resuelto el problema de establecer gran separación é independencia de departamentos, en reducido espacio, por lo que el futuro Colegio de sordo-mudos y ciegos será un local alegre é higiénico.»

Hace pocos días visitó el Sr. Bermúdez Reina el Hospicio y otros establecimientos benéficos que se costean con los fondos provinciales; en alguno de dichos establecimientos parece que no encontró en buenas condiciones los artículos de primera necesidad, y en vista de ello ha ordenado al contratista proveedor de dichos artículos que inmediatamente los sustituya por otros de primera, tal como lo tiene estipulado en su contrato.

El Sr. Bermúdez Reina ha celebrado hoy una detenida conferencia con el Director del Hospicio Sr. García Galindo. En ella han tratado detenidamente de la forma en que se corregirán las deficiencias notadas por el Presidente de la Diputación en su reciente visita á aquel benéfico establecimiento.

En primer lugar, se ha ordenado se suspenda por los hospicianos la fabricación de calzado que allí se venía haciendo y que en nada beneficiaba al hospicio y sí á varios industriales. En adelante solo se harán los zapatos necesarios para los asilados.

También ha pedido el Sr. Bermúdez Reina que se le facilite una nota diaria del trigo que se muele para el pan de los asilados y de los demás artículos de consumo, de los cuales se le enviarán muestras para que vea su buena calidad.

Todo lo hablado en su conferencia por el presidente de la Diputación provincial y el Director del Hospicio ha sido para ver la forma de que la moralidad más severa impere en los establecimientos de beneficencia. A ello parece que tienden todos los esfuerzos del Sr. Bermúdez Reina, que no dudamos serán coronados por el éxito más completo.

Nosotros tenemos la evidencia de que el digno Presidente de la Diputación hará todo cuanto sea posible para realizar todas cuantas obras sean necesarias para que los institutos de Beneficencia de la capital se encuentren en corto espacio de tiempo en inmejorables condiciones de higiene y salubridad, de que ahora adolecen, y por lo que merecerá, como lo merece ya, los plácemes de propios y extraños, que con gusto nosotros le enviamos hoy.

Malestar comercial

Como son tantos y tan graves y tan hondos los disgustos porque atraviesa España; como son tantas las preocupaciones que aparejan las guerras coloniales; y como es tanto el llanto y el luto que produce todo ese cortejo inacabable de ruinas y desastres, no es mucho que se olviden grandes intereses nacionales, que padecen, como todos, las consecuencias del estado actual y que, más que todos, determinan la honda crisis en que nos encontramos.

El malestar del comercio es en España hoy tan intenso ó tan evidente, que sólo á verdadero milagro puede atribuirse el que no se haya producido un verdadero crak general. Nuestros grandes productores, como nuestros grandes comerciantes, recorren y visitan los mercados y plazas nacionales, encontrando como racional y lógica la necesidad del consumo, pero de un consumo enormemente contrariado por el agotamiento de medios originado por el exceso de tributación de gabelas, por inseguridad del mañana y por el desequilibrio á todas las manifestaciones del mercado universal monetario.

La producción en sus diversas manifestaciones cumple su misión transformando y poniendo en contacto con el consumo los artículos necesarios; pero como el consumo está desnivelado para atender á las obligaciones que la vida lleva consigo, resulta un estado de cosas imposible de sostener y casi tan imposible de solucionar.

Esto demuestra que el malestar del país es muy grande, malestar del que no se ocupan los gobiernos.

Todavía, cuando la ruina de la nación es inmensa y los conflictos de caracter económico ponen de relieve que la bancarrota nos amenaza por todas partes, los políticos que lo han hecho mal y han contribuido al estado de inercia en que se encuentra el país, luchan por asaltar el presupuesto y se pelean por disputarse las migajas de lo que queda.

Enfrente de la nación arruinada, la actitud de esos políticos es odiosa.

Concurso Agrícola

Desde hace poco tiempo vienen dando señales de vida los agricultores españoles: quizás hayan comprendido que en la unión consiste la fuerza, y cansados de ser cabeza de turco de todos los ministros que se han sucedido en el palacio de la calle de Alcalá, hayan resuelto sacudir su pereza y acudir á la defensa de sus intereses, con la misma prontitud y energía con que á la defensa de los suyos van desde luengos años los industriales.

Nos place esa vitalidad, y nos place también que no se manifieste solamente en demandas á los poderes públicos, sino en concursos como el que abre ahora la Asociación de Agricultores, porque con esos certámenes, cuando menos se logra el estímulo de los inteligentes y el aprovechamiento de los aficionados.

El concurso que ahora se abre es para premiar las dos mejores obras que desarrollen los siguientes puntos:

1.° Un Manual práctico que trate del cultivo del olivo, de los procedimientos de extinción de los insectos y plantas parásitas que le atacan.

2.° Otro Manual acerca de la elaboración de aceite de oliva, prácticas seguidas en España en dichas industrias. Ventajas é inconvenientes de su sustitución por otras aceptadas en el extranjero. Estadísticas industriales y comerciales en nuestro país.

Las bases son las siguientes:

Los manuales se presentarán manuscritos y habrán de redactarse en lenguaje claro y correcto y al alcance de nuestros olivareros.

Serán originales y ofrecerán un modelo acabado de exposición práctica en la materia, sintetizando en forma de preceptos las doctrinas contenidas en ellos

Podrán acompañar al texto las figuras necesarias para su más fácil comprensión.

El plazo para la admisión de esos trabajos, que habrán de presentarse en el local de la Asociación de Agricultores de España (Campoamor, 12, bajo, Madrid,) espirará el 31 de Diciembre, á las seis de la tarde.

Los manuscritos que se presenten se señalarán con un lema y se remitirán al secretario de la Asociación de Agricultores de España, acompañados de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema, que contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

No se devolverán los ejemplares de los Manuales presentados á concurso, aunque no obtuvieran premio.

Los premios serán dos, uno para cada tema, y consistirán en la tirada de 500 ejemplares y una medalla de plata á los autores de mejores trabajos.

Estos conservarán la propiedad literaria de su obra.

Los trabajos mencionados no podrán exceder, impresos, de 160 páginas en 8.° mayor y letra del cuerpo 9.

Podrá haber un *accésit* para cada tema si, en concepto del Jurado calificador, hubiese algún trabajo que fuese acreedor á él.

El Jurado se compondrá de siete personas nombradas al efecto por el Consejo de administración de la Asociación de Agricultores de España, y no será nombrado hasta después del 15 de Diciembre.

El último Consejo

En el último Consejo de ministros se ha tratado principalmente de las negociaciones que se siguen en Manila para pactar la paz, que puede darse por hecha.

Se conoce, aunque no de una manera oficial, todo el curso de aquella, y las condiciones pre sentadas al general Primo de Rivera por los comisionados.

Estos se presentaron, en efecto, al general en jefe en Bacoor, pero como no llevaran más que instrucciones verbales, el marqués de Estella les invitó á presentarlas por escrito, volviendo la comisión á los dos dias con un escrito firmado por Aguinaldo, Llanera y hermano Rigo, ofreciendo:

1.° Presentarse con sus partidas en el punto donde designase el capitan general de Filipinas para reconocer la soberanía de España.

2.° Que á cambio de esta sumisión, los jefes rebeldes solicitaban que no se les impusiera castigo alguno, poniéndoles al mismo tiempo en condiciones de salir del Archipiélago si se consideraba peligrosa su permanencia en él. En cuanto á sus parciales, proponían que no se les molestase y que se devolviesen las propiedades á los que la tuvieren confiscadas.

3.° Que se comprometían á entregar todas las armas de fuego que tenían en su poder.

Aceptadas estas proposiciones en principio con reserva de consultar al gobierno, el general Primo de Rivera objetó que entre las firmas no figuraba la del cabecilla Rizal, hermano del fusilado en Manila.

Dos dias después se presentó un documento de Rizal en el mismo sentido que el enviado por Aguinaldo y Llanera.

Entonces el general Primo de Rivera consultó con el gobierno, pidiendo instrucciones.

El gobierno contestó al general autorizándole para resolver definitivamente el asunto.

Los cabecillas citados parece que pedían fondos para abandonar el Archipiélago, ignorándose con certeza las instrucciones sobre este punto, aunque desde luego se puede asegurar que el gobierno accederá á facilitarlos.

El Consejo de anoche cambió impresiones sobre todo esto.

La paz, pues, puede darse por hecha, aunque para nosotros y para la inmensa mayoria lo está desde hace ya algunos dias.

Lo que hay es que se tienen que cubrir las formas.

Respecto de quién partió la iniciativa hay noticias contradictorias, pero recordamos que hace tiempo se habló de emisarios enviados al campo rebelde por nuestras autoridades, habiendo, por lo tanto, motivos para creer que la iniciativa no fué de los rebeldes.

La paz, pues, se ha obtenido por medio de otro pacto como el de Zanjón.

Ahora hace falta que los gobiernos piensen, no en que ya acabó la guerra, sino en que puede empezar nuevamente más tarde ó mas temprano si no se implantan reformas radicales, y se acaban la denominación frailuna y el envío de personas muy idóneas para «hacer dinero».

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado.	64.20
4 por 100 interior fin corriente.	64.25
4 por 100 exterior.	80.15
4 por 100 amortizable.	77.75
Banco de España.	420.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	214.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-50.—LONDRES.—A la vista, 32-35.

ACEITE.—Cabezas, 23 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	7000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	2000	38 3/4 39 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve.	4000	

MATADERO. 23 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	45	7706	1,35 á 1,45	1.80
Terneras.	2		0,00 á 1,50	4.00
Carneros.	1	23	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	21	303	1,00 á 1,05	1.20
Cabras.	9	127		

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 6.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

23 de Noviembre.

Existencia anterior, 353.—Entrados en este día, 74.—Total, 427.

Han salido: Para el consumo, 81.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 346.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,681 kilogs.

Precio por pesetas, de 0'00 á 1'38.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Clemente.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Flora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Monasterio de San Clemente.—Mañana en la misma iglesia.

Los polvos de arroz

(DIÁLOGO AUTÉNTICO.)

—¿Y qué opina usted de los polvos de arroz?—me preguntó la discreta y hermosa joven con quien yo acababa de sostener un sabroso palique.

—Opino muy mal, señorita—contesté.—Está muy lejos de serme agradable ese cosmético con que ustedes se embadurnan la cara.

—¡Embadurnan! ¡Qué frase tan poco culta!

—No se me ocurre hablar de otro modo, tratándose de los antipáticos polvos de arroz....

—Nada, por el contrario, tan atractivo, tan vaporoso como ese polvillo impalpable que pasa insensiblemente desde una borla de finísimo plumón hasta un cutis femenino... Cuando veo una mejilla cuyo sonrosado color descubro á través del transparente velo de los polvos de arroz. . se me antoja la aurora surgiendo á través de los vapores matinales.... ó las fresas que cubrimos de azúcar.

Yo no me reí al ver aquel despilfarro de poesía tan mal empleada, y luego recordé un suceso que me hizo exclamar:

—Señorita, los polvos de arroz son eminentemente acusones, y bastaría esa circunstancia para que yo los odiase.

—¿Acusones? No comprendo....

—Sí; acerque un hombre sus labios á una de esas mejillas que con tanta poesía y elegancia acaba usted de describirme, y en ellos quedará la prueba del delito. Recuerdo.... sí, recuerdo—dije suspirando—un triste episodio en el que jugaron importantísimo papel esos traidores polvos....

Hubo una pausa.

—¿Y fué usted el héroe de esa aventura.... nebulosa?—preguntó ella con aparente indiferencia, pero sonriendo maliciosamente con la mirada.

—No.... fué un amigo. Figúrese usted que este amigo mío amaba con todo su corazón á una joven, cuya señora madre es muy larga de alcances y de vista. Una tarde de verano se quedó ésta dormida en la mecedora. Los jóvenes la miraron y se miraron.... ¡Qué tarde tan deliciosa! Por la entornada persiana de un balcón, que daba á un jardín, penetraba una brisa fresca y saturada de embriagadoras emanaciones.... La media luz de la habitación prestaba un tinte de vaga y misteriosa poesía á todos los objetos, y especialmente á los azules y lánguidos ojos de la joven.... ojos que deliciosamente velados por las corvas y doradas pestañas.... le miraban, le miraban.... ¡vamos! como ellos saben mirar cuando quieren, de una manera irresistible, fascinadora....

—Puede usted continuar—dijo á media voz mi interlocutora, observando que yo me había callado.

—Y nada más.... ¡Ah, sí! Después de algunos minutos se despertó la mamá y reparó inmediatamente que mi amigo tenía sus labios manchados de polvos de arroz.... Dos días después aquella señorita se ausentó con su madre de Madrid, y mi amigo no volvió á verla jamás.

Por el momento nada dijo la hermosa joven á quien conté esta historia, y ambos permanecimos silenciosos durante un cuarto de hora, dejando vagar nuestras miradas por el espacio.

—No tiene usted razón—me dijo de repente.—No eche usted la culpa de ese desastre á los polvos de arroz, sino.... á su amigo, que no tuvo el talento de buscar un punto sin ellos....

Yo jamás paso la borla por los labios.

BLANCO.

DISQUISICIONES

AL SR. GOBERNADOR

Excelentísimo señor: Con motivo de las excavaciones que se están practicando en terrenos próximos á Santiponce, se ha encontrado en el dia de ayer una colección compuesta de setenta y dos monedas de plata pequeñas, encerradas en una vasija de rara construcción.

Como, según tenemos entendido, estas excavaciones se están llevando á cabo bajo la dirección de personas extrañas á nuestra patria, aun cuando los trabajos se ejecuten por jornaleros del vecino pueblo; como quiera también que es lo más probable que todo el perímetro que compendia la antigua, populosa é histórica ciudad de Itálica, hoy en ruinas, se halle sembrado, no solamente de monedas, sino de objetos y curiosidades que deben figurar en nuestros museos con más razón que en los extranjeros, puesto que para nosotros sirven de recuerdos de la grandeza de antiguos tiempos, llamamos la atención de V. E. sobre este punto, en razón á que los llamados á velar por todo aquello que pueda servir como recuerdo histórico, son las autoridades y centros oficiales, máxime cuando se trata de verdaderos tesoros hallados en el seno de la tierra.

Y no es que nosotros queramos sentar jurisprudencia respecto de la materia, puesto que el artículo 351 de nuestro Código civil dispone que «si los tesoros que se descubren fuesen interesantes para las ciencias ó las artes, deberá adquirirlos el Estado por su justo precio.»

Por esto nosotros, al enterarnos del hallazgo tenido en el vecino pueblo de Santiponce, creemos desde luego que es de interés para las ciencias y las artes, porque quizá entre esas monedas encontradas pueda verse alguna legítima *fenicia, cartaginesa, romana, gótica ó hispano cristiana*, de las que desgraciadamente en España solo vemos falsificaciones mejor ó peor imitadas (y sobre esto llamamos la atención de las personas á quienes pueda interesar, con el fin de que no se dejen sorprender), porque las legítimas han pasado á manos extranjeras, con grave perjuicio de nuestros museos arqueológicos y numismáticos.

Respecto de las monedas célebremente históricas del «Rey Yudila», el Ministerio de Fomento y los individuos que constituyen la Real Academia de la Historia podrán dar razón del sitio en que se encuentran.

Por lo tanto, digno de aplauso sería que las autoridades provincial y municipal, Ateneo y otras corporaciones que tienen el ineludible deber de velar porque quede dentro de nuestra patria lo que nuestro suelo encierra, procurasen conseguirlo, creando asociaciones para el objeto, compuestas de personas amantes de la idea, que se interesen por conservar los recuerdos de nuestras pasadas glorias, destinando premios á los que contribuyeran cooperando á enriquecer los museos, y en fin, poniendo de su parte todos los medios posibles para la realización de sus deseos, evitando, por tanto, que los extranjeros se hicieran dueños de esas joyas históricas.

Y ahora que de Historia se trata, recordamos, hoy 23 Noviembre, como fecha memorable igual día del año 1248, en que se concedió en Sevilla por un rey español, según datos recogidos de buena fuente, la célebre «Vanda» de oro con dragantes ó cabezas de sierpes en sus extremos, á varios reyes, príncipes, jefes de región y al nuevo Arzobispo de Sevilla, de cuyo asunto tanto se ha escrito, sin que hasta la fecha los encargados de las academias históricas hayan podido aclarar todavía de una manera exacta quién fuera el monarca español que instituyó este blasón.

La tumba de Rousseau

Aquí reposa el hombre de la Naturaleza y la Verdad. Así dice la célebre inscripción grabada sobre la tumba del gran escritor francés del siglo XVIII....

Las estampas de Marillier han popularizado los bajos relieves que en aquel sepulcro esculpió Lesueur, pero cuando la obra artística iba cobrando fama y adquiriendo celebridad dignas de su mérito, iba sufriendo á la intemperie los estragos de la naturaleza, que agrietaba el sepulcro, y los estragos de la destrucción por obra de los viajeros ingleses amigos de la verdad histórica que les impulsa á sus rapiñas de arqueólogos.

De esta manera la Naturaleza y la Verdad, que inspiraron las obras de Rousseau y llenaron su vida, las obras de un escéptico y la vida de un misántropo, han sido sobre su sepulcro injuriadas por los estragos del tiempo y por los destrozos de los hombres....

Pero llega el día en que un hombre, el príncipe Radzivill, propietario del castillo y del parque de Ermenonville, procede á la restauración de la tumba de Rousseau, y entonces, es decir, ahora, al abrirse la histórica tumba, verdadero monolito de piedra, se ha renovado la tristísima leyenda póstuma de las cenizas de Rousseau, profanadas ya en 1814, en que unos insensatos las arrojaron á la basura, y profanadas hoy por el irrespetuoso reporterismo que arroja las cenizas de Rousseau á los vientos de la publicidad....

Mucho se ha discutido en la prensa francesa acerca del paradero de los restos de Rousseau, sin llegar á cierta averiguación de ello, lo cual demuestra que no es sólo España la nación que deja dispersos los restos inmortales de sus grandes hombres.... Dejad á los muertos que entierren á sus muertos, dice el Evangelio....

Seguramente resultarán inútiles las pesquisas de la erudición histórica. A la interrogación sobre el destino del cuerpo de Rousseau, el hombre de la Naturaleza y de la Verdad, no responderá la Naturaleza, que para las metamorfosis de la materia se había apoderado de sus cenizas, ni contestará la Historia que ignora la verdad....

En vano la Asamblea Constituyente decretó en 27 de Agosto de 1791 que los restos de Rousseau fuesen trasladados al Panteón para sepultarlos junto á los de Voltaire, su enemigo de por vida, como en vano el mismo Rousseau pidió á su amigo Girardin, poco antes de su muerte, que se le enterrase en aquella hermosa isla *de los álamos*.

El decreto de la Asamblea Constituyente no salvó las cenizas de aquel hombre que con tres libros hizo tres revoluciones: la revolución pedagógica con el *Emilio*, la revolución literaria con la *Nueva Heloisa* y la revolución política con *El contrato social*, y el testamento moral del grande hombre amigo de la Naturaleza no logró hacer que prevaleciesen el amistoso ruego, la voluntad postrera de quien, aun viviendo en París, en el cuarto piso de la calle de la Platiere, que lleva hoy su nombre, no podía vivir, según él mismo decía, sin andar dos leguas diariamente para escuchar en el campo el murmurio del agua en el arroyo y el susurro de la brisa en los árboles, y que dejaba anidar las golondrinas dentro de su habitación y cubría de flores el alero de su ventana....

MÍNIMO.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

El *Boletín* de hoy publica firmada por el gobernador civil la convocatoria siguiente:

«Declaradas por la Diputación provincial las vacantes de los tres Diputados por el primer distrito de esta capital, compuesto de los antiguos partidos judiciales del Salvador y San Román, uno por el segundo distrito de la misma, San Vicente Magdalena; otro por el de Utrera-Marchena; dos por el de Ecija-Estepa y otro por el de Carmona-Lora, á consecuencia de habérseles admitido, respectivamente, las excusas ó dimisiones presentadas por los señores don Alfredo Heraso y Pizarro, D. Antonio Collantes de Terán, D. Fernando Checa y Sánchez, D. José Carmona y Ramos, D. Ricardo Iribarren y Elías, D. Francisco Javier de Escalera y Fernández de Peñaranda, D. José Crespo y Rodríguez y D. Manuel Monti y Elizalde; usando de las facultades que me concede el artículo 59 de la Ley Orgánica provincial de 27

de Agosto de 1882, convoco á elecciones parciales en los expresados distritos para proveer las referidas vacantes, debiendo efectuarse la designación de interventores el domingo 5 del próximo Diciembre, las elecciones el domingo siguiente 12 del mismo mes y el escrutinio el jueves 16.»

***

Los diputados provinciales obsequiaron anoche con un banquete al presidente de la corporación, Sr. Bermúdez Reina, en justa correspondencia á la comida con que él los obsequió el día de su toma de posesión.

Asistieron los Sres. Laá, Bermúdez Reina, Checa, Collantes, Puente y Cuevas, Vidal, Ternero, Andrade, Iribarren y García Galindo.

El banquete fué servido en el Hotel de París, comedor de Colón, con arreglo al siguiente *menú:*

Consommé Royal
Merlans á la Tartare
Filets de bœuf á la Jardiniere
Œufs á la Turque
Canards sauvage á la Tortue
Choux fleurs sauce Mouseline
Jeune Poulets rôtis au Cresson
Salade
Charlote de Pommes
DESSERTS ASSORTIS
VINS
Xerex, Fino Garvey Marqués del Riscal
Champagne, G. H. Mumm
Café Liqueurs et Cigars.

En el banquete, que terminó á las nueve y media, reinó la más franca cordialidad entre los comensales.

***

Son varios los ayuntamientos de la provincia de Sevilla que se disponen á hacer reclamaciones al gobierno con motivo del reciente decreto sobre montes públicos.

Esas peticiones que tienden á conservar á los pueblos lo que debe ser del dominio común, serán apoyadas por senadores y diputados.

***

Según dice un colega madrileño, van recaudados ya de billetes vendidos de la lotería de Navidad, siete millones y medio de pesetas.

No poca parte de esos millones corresponden á Sevilla, donde la afición por jugar á la lotería está arraigadísima, al extremo de que muchas personas se privan de cosas necesarias á la vida con objeto de llevar parte en alguno de esos billetes entre los que está la diosa Fortuna en forma de tres millones de pesetas.

***

Hasta el próximo viernes no se reune el comité del partido fusionista de Sevilla, y hasta ese día, por consiguiente, no aparecerá la lista oficial de los candidatos que dicho partido presenta para concejales y diputados provinciales.

Para los primeros puestos, como las plazas que hay que cubrir son más numerosas, suenan muchos nombres, tantos, que con ellos habría suficiente para constituir dos ó tres Ayuntamientos completos. Los únicos nombres seguros hasta hoy son los de D. Leonardo Mateos y D. Francisco Romero Canavachuelo.

A la Diputación tiene el partido fusionista hecho propósitos de llevar, entre otros, á los señores Fuentes Cantillana y don Jesús Lasso de la Vega.

Aún no se sabe si don Ricardo Iribarren será reelegido. Esto se tratará tambien en la reunión del comité.

Los pianos mecánicos

Lejos de abandonar los pianos mecánicos este hospitalario pueblo, ha aumentado el número de los que nos queman la sangre con sus tocatas.

Son inútiles las protestas del vecindario y de nada sirve el ejemplo de las autoridades de otros puntos que los despidieron.

Aquí no se fija la atención en ciertas cosas y estamos condenados á un suplicio que pasa de la raya.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, la disposiciones siguientes:

«*Hacienda.*—Real orden disponiendo que los fabricantes que se expresan puedan introducir carbones minerales extranjeros con destino á sus fábricas, adendando 15 céntimos por tonelada métrica.

—

Anoche recibió el Sr. Laá el siguiente telegrama que el ministro de la Gobernación ha enviado á todos los gobernadores:

«Me consta que algunos corresponsales telegrafían dando la noticia de haberse levantado una partida carlista en Teruel, y como esa noticia es absolutamente falsa, le recomiendo procure desmentirla.»

—

Los alcaldes de Casariche, Huévar y Castillo de las Guardas, han pedido á la Diputación tubos de linfa con detino á la vacuna de vecinos pobres.

El Sr. Bermúdez Reina ha dispuesto que le sea enviada sin pérdida de tiempo y lo ha comunicado á la Alcaldía de Castillo de las Guardas, para que lo participe á los médicos titulares, que no practiquen la vacuna de brazo á brazo, porque se les enviará cuanta linfa necesiten.

—

Con el fin de emprender cuanto antes las obras de ensanche de la calle O'Donnell, viene consultando el alcalde Sr. Marqués de Paradas con las personalidades más salientes del partido. Con el doble carácter de exconcejal y propietarios de fincas, sitas en aquella vía, fué llamado entre otros D. Francisco Ambrosio del Campo.

—

En la ronda, y en el sitio conocido por el *Zapote*, se hallaban ayer tarde jugando unas niñas con una hoguera, cuando una de ellas, llamada Pilar Montalvo, de unos tres años, cayó al fuego y al levantarse salió corriendo, prendiéndose las llamas á la ropa y hubiérase quemado sin la oportuna intervención del cabo de la tercera compañía del regimiento de Soria, Cristóbal Aguilar Núñez, que se hallaba en la instrucción de los reclutas de su cuerpo, cuyo individuo se arrojó sobre ella, apretándosela al cuerpo y sofocando las llamas, no sin haberse producido quemaduras en las manos. La niña solo resultó con varias quemaduras en la cabeza y cuerpo; es hija de un carpintero de la estación llamado Emilio Montalvo

—

En la presente semana están de guardia nocturna el Juez municipal interino de instrucción del distrito del Salvador, Sr. D. José García de Velasco, domiciliado en la calle de Jesús número 13; el escribano D. Manuel de Jesús Miguel, que habita en la calle Vidrio número 17, y el médico forense D. José León Escobar, que vive en la calle Jiménez Encisos número 1 principal.

—

El día primero del próximo Diciembre darán comienzo los trabajos en el primer patio de esta Universidad Literaria.

Se ha acordado quitar el jardín que se encuentra en el centro del mencionado patio, así como las verjas de hierro que le rodea.

El pavimento se pondrá de losetas de mármol blanco como las galerías, colocándose en el centro la estatua del que fué fundador de la Universidad, el beneficiado de la Catedral Maese Rodrigo Santaella.

Grandes obras se proyectan para el próximo verano, tanto en la fachada como en el interior.

El robo de anoche

En la tienda asilo de San José, establecida en la calle Industria, número 22, se cometió anoche, á las siete y media de la misma, un robo de bastante importancia.

Aprovechando la ocasión de que las hermanas de la Caridad se encontraban sirviendo la comida á los pobres que concurren á aquel establecimiento, y que el guardia que presta allí el servicio de vigilancia se hallaba también comiendo, entraron los ladrones en la habitación donde se encuentra el estante que contiene los fondos y bonos ó vales para la reposición de víveres.

La suma sustraída asciende á 700 pesetas, en esta forma: 200 pesetas en monedas de plata que se hallaban en un canastillo.

Doscientas en la misma clase de moneda en cartuchos de á 25 pesetas.

Doscientas cincuenta en calderilla, tambien en cartuchos, de á cinco pesetas.

Y dos paquetes de fichas metálicas ó vales, para los establecimientos abastecedores.

Inmediatamente fué avisado el juez de guardia interino don José María del Rey, en sustitución del señor Fernández Amaya, quien se personó en el lugar del suceso y empezó á instruir las primeras diligencias.

En la de reconocimiento fueron encontrados en el suelo, debajo de las puertas del estante, un formón y varios trapos que los *cacos* utilizaron para que no rechinara la cerradura al ser forzada.

La puerta de la habitación se cree fuera abierta con llave, porque no presentaba señales de serlo á viva fuerza.

No se sospecha de nadie ni se ha podido averiguar quiénes fueran los autores.

—

A la comunicación dirigida por la alcaldía pidiendo para el museo arqueológico municipal la lápida que se conserva en la huerta del Alcázar en conmemoración de los esfuerzos del marqués del Aula en pró de la cultura patria, ha contestado el alcaide Sr. Marqués de Irún accediendo á la petición, por no constar que pertenezca al Real Patrimonio la expresada lápida que según, noticias, fué costeada por el que fué alcaide del Palacio D. Francisco Bruna.

—

Después de la fiesta religiosa celebrada esta mañana en la Catedral, á la que asistió el Ayuntamiento bajo mazas y presidido por el gobernador civil que lucía sobre su pecho buen número de condecoraciones nacionales y extranjeras, el Alcalde D. Gaspar Atienza obsequió en su domicilio con un espléndido almuerzo al Sr. Laá y á los concejales que forman el Municipio.

Apesar de la proximidad que están las elecciones, parece que los comensales no hablaron de política.

—

El exgobernador civil de esta provincia señor Baron de la Vega de Hoz ha invitado al Sr. Laá para que pase mañana el día con él y su familia en una hacienda del próximo pueblo de Castilleja de la Cuesta.

—

Tengo la satisfacción de poder felicitarle, dice el doctor Morales de Málaga, por el resultado tan satisfactorio que ha obtenido con su preparado la Emulsión Marfil al Guayacol, en multitud de niños escrofulosos á quienes se la he recomendado y cuyo alivio he podido notar en muy pocos días de tratamiento.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

—

El domingo 28 del corriente mes se jugará en nuestro circo taurino una novillada, cuyos productos se destinarán á beneficio de la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario y la Esperanza del barrio de la Macarena, para ayudar á los grandes gastos que dicha Hermandad está haciendo en las reformas del paso del señor de la Sentencia.

Los novillos-toros serán de la ganadería del señor vizconde de Sanmartino, y los encargados de estoquearlos seis afamados banderilleros de las cuadrillas de *Minuto*, Fuentes, Reverte, *Algabeño*, *Guerrerito* y Félix Velasco.

De banderilleros actuarán dichos matadores.

El cartel, además del atractivo que por sí tiene, presenta el de que cada espectador tendrá derecho á obtener uno de los tres premios que dicha Hermandad regala al público, consistente el primero en ocho décimos de la lotería de Navidad, cuatro del número 20,153 y cuatro del 2,229; el segundo en cuatro décimos de la misma extracción, dos del número 20.153 y dos del número 20,153 y dos del 2,229; y el tercero en dos décimos de igual extracción, uno del número 20,153 y otro del 2,229.

Para adjudicar estos premios cada entrada de sol y sombra llevará un número, y los agraciados serán los tres iguales á los tres premios mayores de la lotería que ha de jugarse en Madrid el día 10 del próximo mes de Diciembre.

—

Hemos oído asegurar que está acordada la rescisión del cantrato que para el cobro del contigente provincial tiene hecho la Diputación con D. Nicanor Mulas.

—

En breve llegará á Sevilla el general Obregon, que durante algún tiempo ha estado operando al frente de una columna en la isla de Cuba.

Dicho señor embarcó el día 10 del actual en el puerto de la Habana.

—

Hoy se ha recibido en este Gobierno civil la estadística completa de las calles, plazas y casas con que en la actualidad cuenta la villa de Salteras.

—

Los agentes de policía han detenido á dos distinguidos rateros apodados el *Pesca* y *El marinero*.

—

Sigue, sin que sepamos que los agentes de policía traten de evitarlo, la perniciosa costumbre de formarse grupos de desocupados en la Campana junto á la calle Sierpes, grupos que hacen muy difícil el tránsito por aquel lugar.

¿No podría evitarse esto?

—

La cantidad recaudada por el tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 40.361'23 pesetas, correspondiendo á derechos reales 5 78'97, al impuesto de cédulas personales 976'25, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 216'97, á Aduanas 21.769,47 á consumos 11.371'35, á otros conceptos 196'72 y al impuesto transitorio sobre el tráfico 3.539'79.

—

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Casariche, dotada con el haber anual de 2.496 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas en el término de 30 días á contar del en que se inserte en el *Boletín Oficial*.

—

Por la Depositaría pagaduría de Hacienda se han satisfecho hoy 40,659'45 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Tanto en Sevilla como en los pueblos de esta provincia continua estacionada la epidemia variolosa.

Ayer se registraron en Lebrija dos invasiones, en Mairena del Alcor una, y en El Coronil una defunción.

—

Se ha ordenado la traslación á la cárcel de Llerena del preso en esta cárcel, por hallarse complicado en la falsificación de billetes del Banco de España, Ramón Vera.

—

En la Delegación de esta provincia se han recibido dos libramientos del Ministerio de la Guerra consignados á nombre de D. Modesto Gomez Velasco y Sr. Interventor de Hacienda.

—

En el Círculo Educativo Republicano dará el próximo domingo en la noche una conferencia el conocido catedrático D. Casto Vilar y García.

—

La Revista Moderna publica esta semana: Últimos retratos de Alfonso XIII y de su augusta madre, fotografía de Valentín Gómez, orla de Gascón (en la cubierta); El cuento, cuadro de Villegas Brieva; El relevo en Palacio, seis instantáneas de Asenjo; Comentarios por Ledesma; E sueño del invierno, cuadro de Jaime Morera; Tres uniformes de Alfonso XII, artículo de Pérez Nieva, ilustrado con fotografías; La corbeta *Nautilus*, dibujo de Cauia; *Los rancheros*, escena de esta obra, estrenada en Eslava, con los retratos de Castilla y Ruiz hechos por Compañy; *El Guardia de Corps*, fragmento musical de esta zarzuela, autógrafo de Bretón y retrato del mismo; Hero y Leandro, argumento y decoraciones de la ópera y retratos de Amalio y Busato, autores de las decoraciones; La salida de misa de la iglesia de San José, dibujo de Alberti; Trío en cuatro tiempos, dos páginas humorísticas, por Martín; Novela; Baturrillo.

—

Ayer falleció en Villamartín (Cádiz) la respetable Sra. D.ª Amparo Rosa, madre del director de *La Andalucia Moderna* Sr. Segovia, á quien con sentimiento verdadero damos nuestro sincero pésame.

—

La casa naviera de los Sres. Ibarra ha contribuido con 500 pesetas para el socorro de los inundados de Valencia.

—

Con objeto de disfrutar el hermoso sol que hoy ha hecho, se han visto muy concurridos los paseos y ronda de la ciudad.

—

Hoy se aseguraba que había fallecido en el hospital militar un soldado de hidrofobia. No hemos podido averiguar la exactitud de la noticia, que damos con toda clase de reservas.

—

Parece que el Gobernador civil ha ordenado al jefe de policía y vigilancia Sr. Solano más eficaz persecución contra los rateros, en vista de la frecuencia con que de algunos días á esta parte se suceden los robos.

—

Esta tarde se reunió en sesión la Comisión provincial, de cuyos acuerdos daremos cuenta en el próximo número.

—

Anoche fué entregado al Sr. D. Gaspar de Atienza, marqués de Paradas, el cuadro mesa revuelta, que D. Antonio Marín Carmona le dedica á dicho señor como jefe del partido liberal en esta provincia.

—

Ha sido nombrado presidente da la Comisión de Régimen Interior, el concejal de este Ayuntamiento D. Abundio Lara.

—

En el correo de ayer tarde regresó de Madrid el ex-alcalde de esta ciudad, D. Anselmo Rodriguez de Rivas.

—

Se ha encargado interinamente del Economato el concejal Sanchez Pineda.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana os días 24 y 27 de Noviembre, y 1.° de Diciembre. (Miércoles y sábados.)

Regresará de Sanlúcar el día 25, á las once de la mañana; el 29, á la una de la tarde, y el 2 de Diciembre, á las ocho de la mañana. (Lunes y jueves.)

—

«No es tan fiero el león como lo pintan». Apesar de lo dicho por varios periódicos en contrario, son bastantes los mendigos que pululan por esas calles molestando á los transeuntes.

Esa es una plaga de la que Sevilla, por lo visto, no puede verse libre.

Caso de hipnotismo.

En un ómnibus de París se produjo hace pocos días un caso muy curioso de hipnotismo.

Un viejero fijó con insistencia la vista sobre una linda señorita que se encontraba sentada frente á él.

La joven, apesar de hacer titánicos esfuerzos para vencer el sueño, no pudo resistir, y quedó completamente dormida.

Al llegar al final del trayecto y ver el cobrador que todos los viajeros descendían y que la joven no abandonaba su asiento, se acercó á ella para despertarla; pero como no le contestó ni logró hacerla abrir los ojos, creyóla muerta y avisó á un guardia de seguridad.

Un médico que pasó casualmente por junto al carruaje, reconoció á la joven y manifestó que estaba completamente hipnotizada.

Después de no pocos trabajos, logróse despertar á la linda señorita, la cual se alejó presurosa y turbada al ver el gran número de curiosos que la contemplaban sorprendidos.

***

En el Registro civil:

—Vengo á dar parte de la muerte de mi suegra.

—¿A qué hora ha fallecido?

—No ha muerto todavía; pero el médico me ha *prometido* que morirá dentro de dos horas.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Las bravías.*

A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 9 y 3|4, *El primer reserva.*

A las 11, *Los cocineros.*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *La casa de los escándalos.*

A las 8 y 1|2, *El primer reserva.*

A las 9 y 1|2, *La madre abadesa.*

A las 10 y 1|2, *Las bravías.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 268. | Sevilla.—Miércoles 24 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

¿Otro Zanjón?

Parece cosa segura que Aguinaldo y los jefes más prestigiosos de la insurrección filipina están dispuestos á entregar las armas, deponiendo su actitud y sometiéndose, mediante ciertos pactos y condiciones que hasta ahora ignoramos cuáles sean y en qué consisten, pues se tiene mucho cuidado en ocultarlos por parte de nuestros gobernantes.

¿De qué se trata? ¿Ha sonado ya la última hora de la dominación frailuna en aquellas hermosas islas? ¿Están ya dispuestos los buques en que han de ser embarcados con rumbo á Fernando Póo cuantos visten allí el antipático sayal frailesco? ¿Se reconoce al fin que los tagalos, al levantarse en armas, no lo hicieron contra la soberanía de España, sino impulsados por el odio justificado mil veces que han sabido inspirar los abusos infames de la gente de cogulla? ¿Accede el Gobierno á las justísimas reclamaciones de los tagalos y está dispuesto á que el archipiélago deje de ser patrimonio de los desertores del azadón y el arado, únicos promovedores, únicos causantes y únicos responsables de aquella insurrección? Mucho nos tememos que no; ¡tan poca es la fe que nos inspiran los hombres de la monarquía!

Acostumbrados á hacer del soborno y la corrupción medios de gobierno, hombres sin ideales apegados á la tradición y á la rutina, conseguirán á lo más, comprar á peso de oro á los principales jefes de los tagalos, y la guerra parecerá, acabada como ocurrió en Cuba con el famoso tratado del Zanjón. Pero existiendo los mismos abusos, imperando allí el despotismo de las órdenes monásticas, subsistiendo las mismas causas que han encendido esta guerra, no está lejano el día en que los tagalos se alcen otra vez en armas, no ya contra el poder de los frailes como ahora, sino contra la soberanía, contra la dominación española. Fácil es sobornar á los hombres; el oro podrá tener influencia más ó menos decisiva en determinadas circunstancias; mas con todo su poder corruptor, no llega á tanta su influencia que pueda destruir las leyes del progreso, la fuerza incontrastable de las ideas.

La paz en Filipinas será aparente mientras existan allí gérmenes de discordia, motivos fundados de descontento; y esos motivos y esos gérmenes no desaparecerán mientras no desaparezcan los frailes.

¿Se tienen bríos, energías, dotes de verdaderos gobernantes? ¿Se quiere acabar de veras aquella guerra? Pues mano firme, y duro con los irritantes privilegios de los verdaderos enemigos de la dominación española en aquellas islas.

¿Se desciende á la categoría de mercaderes haciendo otro Zanjón? ¿Se tropieza con obstáculos tradicionales para acabar con la dominación frailuna? Pues la pérdida de Filipinas para un plazo muy breve será un hecho; la guerra volverá á estallar con más fuerza antes que Aguinaldo gaste la última moneda del precio que haya puesto á su sumisión.

Murmuraciones

Ha llegado Weyler á Barcelona,
resultando que es buena persona....
No viene incomodado,
ni siquiera enfadado.
Recibe á todo el mundo,
y nos demuestra su desdén profundo,
pues sigue despreciando
á aquellos que le siguen criticando.
Ha dejado, por fin, asegurada
su victoriosa espada;
ya se sabe hacia dónde se encamina:
á sostener lo que se encuentra en ruina.
De modo, que Weyler,
según mi parecer,
resulta otro Martínez singular,
como el otro, ganoso de mandar.
Quedan, pues, chasqueados
aquellos que esperaban confiados
en que Weyler sería
el César victorioso, el Prim del día.

***

Del lobo.... un pelo:

«El Sr. Marqués de Comillas ha dispuesto que á los soldados del ejército de Cuba que embarquen para regresar á la Península se les dé á bordo muda completa de ropa interior, chaleco de Bayona, traje completo de paño y manta.»

¡Qué buena ocasión sería ésta para que ahora se concluyera la guerra!

Y que los doscientos mil soldados llegaran á la península abrigaditos.

Es verdad que entonces les suprimirían la mitad del rancho.

Para desquitarse.

***

El doctor Escuder.... hablándole á la luna:

«Es necesario que el pobre tenga algo de propiedad común, ya que ninguna individual tiene. La conquista, la monarquía y el clero, acapararon casi toda la tierra; al mísero aldeano redújosele á vender la fuerza de sus brazos por un mezquino jornal. Carece de leña para el invierno; no puede tocar la caza; le está prohibida la pesca; no le resta más que la senda y el camino; todo está deslindado, roturado, es de alguien. La aristocracia de los grandes propietarios deja incultas vastas extensiones de terreno que podían alimentar buen número de generaciones.»

Bueno.... El eminente doctor comprenderá que todo eso está previsto.

Por eso sostenemos esas guerras.

Como no tienen nada, se le alquila á la fuerza, se le da un fusil y unos cuantos cartuchos, y anda para allá que te maten.

Y aquí dejamos á los que tienen leña y caza y pesca.

Que así iremos á parar á la bancarrota ...

¡Buena pena le dará al pobre que tiene ó lleva rotos el calzado y la ropa, que se rompa la banca!

Tal vez entonces se encargará él de componería, haciendo uso de la única propiedad que se le concede:

La senda y el camino.

***

Y apropósito, Sr. Escuder.

¡Mire usted, qué consuelo!

«S. M. la Reina ha hecho un donativo de mil pesetas á la virgen de los Milagros de Agreda, imágen de gran veneración en Castilla, Aragón y Navarra.»

¡Puede que esta Santísima Virgen de los Milagros haga el milagro que todos esperamos!

Aunque yo creo que se guardará las mil pesetas, y se las gastará para ella sola.

Como han hecho siempre todas las vírgenes.

Incluso las once mil que degollaron en Écija yo no sé con qué y en cuántos minutos.

***

Una buena moza, en Málaga,
conocida por Loreto,
vió á su novio en compañía
de otra mujer.... llegó presto
al sitio donde se hallaban,
y á este quiero, á este no quiero,
dióles veinte bofetadas,
despidiéndose: —¡Hasta luego!
Excuso decir á ustedes
cómo quedó el caballero....
—Corrido y avergonzado....
—¡Y con un carrillo ardiendo!

***

Y va de doctores.

Dice el doctor Calatraveño:

«Hay que evitar que *espadistas, rateros, descuideros* y demás gente de industria, adiestre á los pequeños en sus malas artes; hay que retirar de la vía pública á los niños harapientos que con voz quejumbrosa, ateridos por el frío y calados por la lluvia, piden se les compre un periódico; á los que demandan *un centimito;* á las niñas que, acompañadas de una monjita, recorren de extremo á extremo las capitales, suben centenares de escaleras, sirviendo como reclamo ó señuelo para que ciertas comunidades recojan fondos, de cuyo empleo á nadie dan cuenta; todo esto y mucho más que como médico y como particular conocemos, lo saben las autoridades y lo toleran. ¿Por qué? Por negligencia, no porque les falten energías para evitarlo, ni corazón sensible para condolerse.»

Nuestras autoridades, ilustre doctor, tienen mucho en qué ocuparse.

Si no tienen tiempo para asistir á los banquetes con que las obsequian.

Con su cuenta y razón, por supuesto.

Y para que esas cosas sigan sucediendo.

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—Dice que el nuevo partido conservador tiene *cien cabezas.*

Eso no sería malo, siempre que fueran cabezas.

Lo malo es, ó será, que las cabezas se vuelvan pies.

Como le sucede al partido fusionista.

—

El Español.—Le dice á *La Unión Nacional*, diario silvelista:

«Dijimos á los pocos días de la muerte de nuestro inolvidable jefe que jamás estaríamos al lado de los inspiradores de un artículo del diario bedoyista en que se atacaba de un modo cruel la memoria del ilustre estadista. Aquello que dijimos entonces, hoy seguimos pensándolo, pero como el Sr. Silvela ni inspiró aquél artículo, ni mucho menos lo aprobó, quererlo mezclar en este asunto, al cual se referían nuestras protestas, será todo lo habilidoso que quiera el colega, pero no puede resultarle.»

De modo, que lo que el colega quiere decir es lo siguiente:

Nosotros iremos con Silvela ó con el Demonio, adonde nos lleven ó á donde quiéramos ir, pero..... con usted no vamos á ninguna parte.

(¡Que tenga uno precisión de aclarar estos conceptos tan obscuros!)

—

El Noticiero.—Asegura en sus telegramas que el general Weyler ha dicho en Barcelona:

«Mis actos se han inspirado siempre en el el amor á la patria.

Mis declaraciones proteccionistas son consecuencia de mi espíritu patrio.

Soy un soldado de la patria y carezco de ambiciones personales.

Hace veinte años que soy teniente general.

Al ejército debo mi carrera; pero antes que militar soy español y estoy dispuesto á defender la producción nacional.»

En cuanto á eso de que hace veinte años que es teniente general, consuélese el caudillo con que hay muchos pobrecitos que llevan, no veinte, sino cuarenta años de albañil, ganando mucho menos.

¿Que está dispuesto á defender la producción nacional?...

Cobita fina para captarse la voluntad de los catalanes.

La producción eminentemente nacional son los doscientos mil soldados que han marchado á Cuba, y maldita la defensa que ha hecho de ellos.

Según dicen, algunos se han muerto de hambre.. .

—

La Andalucía Moderna.—

«El jueves próximo celebrará cabildo, para ocuparse de asuntos de su interés, la hermandad de la Sagrada Mortaja, establecida en la parroquia de Santa Marina.»

Esta hermandad está en caracter.

Por eso de la mortaja.

Que muy pronto la necesitaremos todos los españoles que no vivimos del presupuesto.

—

La Andalucía.—

«Hoy, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial de Alcantarillado.»

Celebraré que la pituitaria la tenga desocupada para que huela todo lo que es necesario oler.

—

La Unión Nacional.—Dice de San Juan de la Cruz, que....

«Al espirar, su alma subió al cielo en forma de hermosísimo globo de fuego, y su cuerpo exhaló olor suavísimo, conservándose incorrupto en Segovia, donde se venera.»

No creo lo primero.

Tampoco lo segundo.

Y si me apuran.... tampoco en el santo.

¡Porque eso de hacerle á uno tragar diariamente esas cosas!...

—

El Porvenir.—Dice que anoche se reunió la comisión de Hacienda del Ayuntamiento, y....

«Aprobada el acta de la anterior, se acordó conceder una subvención, si el presupuesto lo permite, al seminario de la Trinidad, equivalente al derecho de degüello de un cerdo.»

¿Si el presupuesto lo permite?

Pues.... ¡que no lo permita, que para eso están ustedes ahí!

El que quiera comer cerdo, que haga lo que yo: que lo compre con todas sus consecuencias.

Y sigue:

«A los Carmelitas se le denegó una subvención que piden.»

Un abrazo muy apretado para toda la comisión de Hacienda.

¡Ojo con esas hormiguitas!

Y concluye el colega con la siguiente importantísima noticia:

«En breve cantará misa en el vecino pueblo de Camas, D. Arturo Carcer y Rosa.»

Colega: Avise si ponen trenes baratos.

Para ir á presenciar tan transcendental suceso.

—

La Región.—

«Hoy han almorzado con el Alcalde, señor Marqués de Paradas, el Gobernador civil don Guillermo Laá y los concejales señores Heraso, D'Angelo, León y Primo de Rivera, González y García de Meneses, Mallol, Sánchez Pineda, Esquivias, Parladé, y el secretario del Ayuntamiento Sr. Sánchez Pizjuán.»

¡Hombre! ¡Me gusta este Alcalde porque no es *gorrón*!

Y todo lo arregla dando de comer en su casa y por su cuenta.

Ahora bien:
Debe estirar un poco su título.
Y en vez de Sr. Marqués de Paradas,
Debe nombrarse:
Sr. Marqués de Parada.... y Fonda.

CARRASQUILLA.

La política y sus misterios

El pueblo español parece más cándido cuanto más se le engaña.

Y es que el pueblo no está acostumbrado á tomar parte en la política, porque la política en España es patrimonio de unos cuantos hombres, es una farsa representada por unos pocos á costa de los demás. Entre dos docenas de hombres se arregla todo en esta tierra desdichada, y lo que ellos hacen, hecho se queda, y no hacen nada con la mira del bien público, sino con la de sus particulares intereses.

Creemos haberlo dicho ya: aquí no hay más que ambiciones y odios, y para vengar ofensas ó acrecentar fortunas, es para lo que se mueven los que pudiéramos calificar de mangoneadores políticos.

Siempre estamos lo mismo, porque siempre son los mismos nombres.

Cambiar un ministerio.

¿En qué consiste el cambio político?

En cambiar los empleados.

Los que han subido dicen entonces:

—Ahora está España muy bien.

Esto se parece á lo del que era llevado en hombros de otro, y decía:

—*Vamos* muy bien.

El gran banquete llamado presupuesto se disputa en España á cañonazos.

Son capaces de exterminarse los hombres políticos, los mangoneadores, por el derecho de ponerse la servilleta y clavar el diente á la tajada.

Los ministeriales contestan á las oposiciones:

—Dame pan, y llámame tonto hasta cuando quieras, con tal que me dejes comer.

¡Pobre España!...

Entre unos y otros no te han dejado ya más que los huesos, y no habrá que comer ni aun para los que siempre han comido.

Verdad es que hay dentaduras que se atreven hasta con los huesos.

Hasta su esqueleto se lo disputan y corre peligro, pobre pueblo....

RAMÓN ORTEGA Y FRÍAS.

La situación

El grave problema cubano á punto de hallar la solución con la implantación de la autonomía no es posible que encuentre aún dificultades y trabas, nacidas del interés egoista y mezquino de unos cuantos comerciantes puestos en contra de las verdaderas aspiraciones del país.

El país quiere la paz y no hay medio de conseguir la paz sin la autonomía, y la autonomía resultará irrisoria, nula, si se quiere exceptuar en ella la cuestión arancelaria.

Causa del malestar, origen de la guerra, culpa de que aun siga la lucha, nuestro sistema arancelario es el único culpable de todo lo que pasa.

Cada partida de arancel, representativo de un privilegio único con el cual se han enriquecido algunos comerciantes, representa también un número muy grande de hombres que sucumbieron y de millones que se gastaron en la guerra.

Ha llegado el instante en que se remedie todo esto. La gran rémora para todos los progresos en España, el gobierno, ahora no es dificultad, puesto que nadie como el Gabinete tiene tanto interés en las reformas. Del mismo modo piensa el país; ¿y vamos á perderlo todo, porque así convenga á algunos especuladores?

No puede ser, porque lo principal es el interés de todos, y aun á trueque de que unos cuantos se arruinen, al interés general hay que servir; después de todo, aunque sea doloroso, es más doloroso que el presenciar algunas quiebras el ver la bancarrota total de la nación y, sobre todo, la muerte por millares de los hijos de España.

¿Crisis?

Dice nuestro querido colega *El País* de Madrid:

«Apenas fué conocido el resultado de la entrevista que con el ministro de Ultramar celebró ayer tarde la Comisión de Barcelona, los rumores de crisis parcial, que habían circulado en las primeras horas de la tarde, se acentuaron, y no faltó quien, al empezar el Consejo, afirmara que de él saldría el Sr. Moret no siendo ministro, no por la actitud de intransigencia censurable de la Comisión precisamente, sino por el apoyo que dentro del gobierno prestaban á la misma algunos ministros, que, según la voz pública, eran los Sres Gullón y Xiquena y probablemente el Sr. Puigcerver.

Más tarde se dijo que en estos trabajos eran ayudados la Comisión y los ministros por el señor Gamazo, á quien los placeres de la casa no distraen lo suficiente para dejar de hacer política y de llenar de chinitas el buen camino que por lo general, desde su advenimiento al poder, viene siguiendo el partido fusionista.

Consejo con tales augurios comenzado tenía que producir gran expectación, no por la salida de un ministro, sino porque esta salida era el fracaso del gobierno, y el fracaso de la paz en Cuba. La expectación la produjo en grado máximo y, como suele suceder en circunstancias análogas, se comentó vivamente el conflicto planteado.

Muy pocos eran los que defendían la actitud de los comisionados de Barcelona; todos, menos esos pocos, aplaudían la enérgica contestación del ministro de Ultramar al paso que censuraban la de los comisionados duramente.

Porque, ¿qué significan, aunque signifiquen mucho, los intereses de unos cuantos enfrente de los intereses de toda la nación, que es ante que nadie? ¿Qué convicción en los peligros de la autonomía arancelaria tienen los representantes barceloneses, que los ven surgir á última hora y no los vieron cuando clara, explícita y terminantemente expuso su programa autonómico en Zaragoza el Sr. Moret? ¿Dónde están esas adhesiones que pomposamente anunciaron de Vizcaya, Asturias y Santander? ¿Dónde ese apoyo firme, enérgico, que anunciaron recibir de los senadores y diputados de Cataluña, cuya voz no se oye y cuyos nombres, agregados á los de la comisión, no suenan para nada?

No está ese apoyo, no están esas adhesiones en ninguna parte. Vizcaya, Asturias y Santander no sólo no apoyan las gestiones del Fomento Nacional del Trabajo, pero que ni lanzan la menor protesta contra la autonomía arancelaria, que no negaremos nosotros que les perjudica.

¿Es que Vizcaya, Asturias, Santander y esos diputados y senadores por Cataluña no estiman sus intereses?

No, es que no quieren el privilegio irritante que quiere seguir disfrutando El Fomento del Trabajo; es que no quiere, aunque se lastime en intereses, anteponerlos á los de 18 millones de habitantes; es que quiere contribuir á la obra de pacificación; es que siente el patriotismo de otra manera.

Por eso no protestan; por eso la Comisión de Barcelona se mueve sola, sin encontrar voz autorizada que apoye sus pretensiones; por eso no debe ser escuchada y por eso hace bien el Sr. Moret en no satisfacerla.

Esperamos que el Gobierno, más atento á los intereses de Cuba, que son los de la península, que á los de un centenar de productores, se inclinará del lado de los primeros, pero si se inclina del lado de los segundos, ¡allá él con las enormes responsabilidades!

Para no contraerlas, los demás partidos han permanecido en la inacción, aunque cosas sucedieron que hicieran levantar las piedras; pero si esa actitud, ese patriotismo que queremos que se nos reconozca, se nos menosprecia, ya sabemos el camino que debemos seguir en lo sucesivo, porque el gobierno nos lo fija y por él nos empuja.

¡Y no íbamos á ser nosotros más papistas que el Papa!»

Un dato más

Un dato entre cien de los que se pueden elegir para demostrar lo que son en la actualidad nuestras relaciones comerciales con la isla de Cuba.

El chocolate fabricado en la Península entra en Cuba libre de derechos. En cambio, el chocolate fabricado en Cuba le está prohibida la entrada en la Península, debido al enorme derecho transitorio que se le impone de 70 pesetas los 100 kilos

Y lo que hace más irritante tan absurda injusticia, es que la Metrópoli no produce las materias primeras para la fabricación del chocolate, y Cuba sí que las produce. De modo que para hacer chocolate que merezca este nombre, la Península tendría que importar de Cuba el cacao y el azúcar

Pero todavía hay algo peor. El cacao producido en la costa de Africa es naturalizado en Fernando Póo, y de allí es conducido á la Península sin pagar derechos, causando el daño consiguiente á la producción de Cuba, que es verdaderamente nacional.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 23.

4 por 100 interior al contado. . . .	64.30
4 por 100 interior fin corriente. . . .	64.30
4 por 100 exterior.	80.20
4 por 100 amortizable.	77.95
Banco de España.	421.75
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-40.—LONDRES.—A la vista, 00-00.

ACEITE.-Calzada. 24 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	2000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	5500	37½ 39¼
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO. 24 Noviembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al pub.
Reses.	45	7706	1,35 á 1,45	1.80
Terneras.	2		0,00 á 1,50	4.00
Carneros.	1	23	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	21	303	1,00 á 1,05	1.20
Cabras.	9	127		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

24 de Noviembre.

Existencia anterior, 346.—Entrados en este día, 00.—Total, 346.

Han salido: Para el consumo, 77.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 269.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,446 kilogs.

Precio por pesetas, de 0'00 á 1'38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27
Id. fino.	»	25	26
Id. basto.	»	25	26
Alpiste.	Fga.	37	40
Altramuces.	»	22	23
Alverjones.	»	45	46
Avena negra.	»	24	25
Id. rubia.	»	23	24
Cañamones.	»	62	64
Carillas.	»	42	44
Cebada del p.	»	25	27
Id. navegada.	»	25	26
Centeno.	»	43	45
Escaña.	»	20	21
Gabzos. gords.	»	92	96
Id. regulares.	»	74	82
Id. medianos.	»	56	64
Guijas.	»	40	43
Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. mazag.	»	37	38
Id. chicas.	»	42	43
Harina 1.ª	Arba.	20	21
Id. 2.ª	»	19	20
Id. 3.ª	»	13	15
Maíz.	Fga.	36	37
Mijo.	»	66	72
Panizo.	»	41	43
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. blanquillos.	»	58	59
Id. cerrados.	»	61	63
Id. mezclillas.	»	60	61
Id pintos.	»	61	62
Id. tremés.	»	58	59
Yeros.	»	45	46
Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Flora.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Catalina.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en el Monasterio de San Clemente.—Mañana en la parroquia de Santa Catalina.

Contra los jesuitas

Confiemos en que el progreso de los hombres de muerte se detendrá.... La luz del día ha brillado en el sepulcro....

Sabemos ya, y luego lo sabremos aun mejor, cómo han caminado durante la noche esos espectros; cómo con sigiloso paso, y mientras dormíamos, habían sorprendido á las gentes indefensas, sacerdotes y mujeres y conventos.

Apenas puede concebirse el número de individuos, sencillos, humildes hermanos y caritativas hermanas, que de esta suerte han sido embaucados; cuántos conventos les han entreabierto la puerta, seducidos por esta voz meliflua.

Mas ¡ay! una vez dentro, su hablar se vuelve recio, y se les teme, y aunque temblando, se les sonríe y se les obedece á ciegas.

No existe obra rica donde no ejerzan hoy el principal influjo, de la cual no saquen lo que quieren y de quien quieren; y aun las corporaciones pobres, tales como misioneros, frailes, lanaristas, y los mismos benedictinos, se han visto obligados á someterse á ellos.

De modo que hoy todos juntos forman un ejército poderoso que los jesuitas conducen con bravura á la conquista del siglo.

¿No es digno de nota que éstos, en tan corto espacio de tiempo, hayan reunido tales fuerzas? Por elevada opinión que nos hayamos formado de la habilidad de los jesuitas, no basta á explicarnos semejante resultado.

Anda en ello una mano misteriosa, y es la que, bien dirigida, desde el primer día del mundo ha obrado dócilmente los milagros de la astucia; mano débil y á la que, sin embargo, nada resiste: la mano de la mujer.

Los jesuitas han hecho uso del instrumento de que habla San Jerónimo, esto es, de pobres mujercitas, cubiertas de pecados.

Para atraer á un niño basta que le enseñemos una manzana; pues bien, los jesuitas, para hacerse suyas á las mujeres, les han enseñado unas oracioncitas femeniles muy cucas. Santos juguetes, inventados ayer, y han compuesto para ellas un nuevo olimpo.

¡Qué de cruces no se haría San Luis si levantase la cabeza y presenciase tal espectáculo! De fijo que antes de dos días le daría fatiga, y que antes preferiría volverse á su cautividad entre los sarracenos.

Eran necesarias esas nuevas modas para conquistar á las mujeres. Quien quiera hacerse dueño de ellas, es necesario que transija con las pequeñas fragilidades, con ciertas mañas y á menudo con el gusto haciendo vano.

Lo que hizo que el trato con algunas mujeres les valiera la fortuna á los jesuitas, sobre todo al principio, fué precisamente esa mentira obligada y ese misterio: nombre fingido, domicilio poco conocido, visitas á hurtadillas, la necesidad apremiante de mentir al regreso, etc.

Mujer hay que ha sentido mucho, y que encontrando á la larga uniforme y sosa la soledad, busca gustosa en la mescolanza de ideas contrarias no sé qué sabor acre.

He visto un cuadro en Venecia, en el que, sobre rico tapiz obscuro, se marchitaba una rosa al lado de un cráneo, mientras por encima de éste vagaba con satisfacción una graciosa víbora.

Pero esto es una excepción; el medio sencillo y natural que ha dado buenos resultados es coger los pájaros silvestres por medio de los pájaros domésticos.

Hablo de los jesuitas, astutas y apacibles huraños as y encantadoras, que, caminando siempre delante de los jesuitas, han derramado por todas partes el aceite y la miel, suavizando el camino; de las jesuitas, que han arrobado á las mujeres haciéndose hermanas, amigas y principalmente madres, que es el todo sensible del corazón maternal.

Por amistad consentía en tomar la joven; y la madre, que por nada del mundo no se hubiera separado de su hija, la depositaba gustosa en tan bondadosas manos.

De esta suerte se encontraba mucho más libre, porque al fin el amable testigo no dejaba de molestar, principalmente si, envejeciendo, se veía florecer al lado de ella la querida y adorada, pero demasiado deslumbradora flor.

Todo se ha llevado á cabo bien rápidamente, con sigilo y discreción admirables.

De este modo, los jesuitas no tardarán en tener en las casas de sus damas las hijas de todas las familias influyentes del país. ¿Qué resultado van á conseguir con ello? Inmenso: sólo se necesita saber esperar.

Esas niñas, dentro de pocos años, serán mujeres, madres; y quien posee las mujeres, tiene la seguridad de poseer, con el tiempo, los hombres.

Sólo una generación bastaba para que esas mujeres hubiesen entregado á sus hijos, pero los jesuitas no han tenido paciencia; algunos triunfos en el púlpito ó en las tertulias les han desvanecido.

Han abandonado la prudente conducta que le valiera la victoria; los hábiles mineros que con paso tan seguro avanzaban por debajo del suelo, han querido trabajar al aire libre; el topo ha salido de su agujero para andar á plena luz.

J. MICHELET.

NOTICIAS LOCALES

Entre las reformas que se han de introducir en la Universidad, á más de las que ya hemos publicado, figura una muy importante para el embellecimiento de nuestro primer centro docente.

Es ésta la colocación de la puerta principal en medio de la fachada del edificio, atravesando la sala de profesores: terminará frente al arco central del primer patio.

De este modo podrá verse desde la calle la parte interior del establecimiento que, terminadas las obras en proyecto, quedará convertido en uno de los primeros de España y en armonía con la importancia de Sevilla.

—

Empiezan á recibirse grandes partidas de longanizas, chorizos y embutidos, con motivo de la proximidad de Pascuas, y es necesario no dejar de reconocer detenidamente estos artículos por temor á la triquina.

Téngase en cuenta lo ocurrido recientemente en un pueblo de la provincia, donde han muerto varias personas á causa de haber comido carne de cerdo que contenía trichina.

—

Por fin ha quedado definitivamente organizada la corrida de novillos toros que, á beneficio de la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza, se verificará el domingo próximo.

Ya no estoquearán los banderilleros de las cuadrillas de *Minuto*, Fuentes y *Algabeño*, como al principio se pensó En su lugar alternarán Miguel Corzo *Corcito*, Miguel Cánovas *El Barquero* y Manuel García *Perete*.

—

Ha sido conmutado por destierro el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla á Ramón Moreno Conejo.

—

El día 6 del mes de Diciembre próximo termina el plazo para solicitar, por concurso de traslación, la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía, vacante en la Escuela de Comercio de Sevilla, por defunción de don Luis María Sanjuán y Hungo.

—

Se ha ordenado la expedición de licencias absolutas para los mozos del reemplazo de 1885.

—

La Comisión de Hacienda, reunida anoche en el Ayuntamiento, tomó los siguientes acuerdos:

Denegar una solicitud presentada por la Comunidad de Carmelitas Descalzas pidiendo un donativo. Conceder en principio una cantidad equivalente á la dispensa de derecho de degüello que pedía la Obra Pía del Seminario de la Santísima Trinidad.

Se hizo la distribución de fondos para el próximo mes de Diciembre, levantándose la sesión.

—

Otra vez se han acercado los estudiantes de Enseñanza libre al señor conde de Xiquena solicitando exámenes en Enero.

Y nuevamente se ha negado el ministro de Fomento á acceder á dicha pretensión.

«Albun Salón»

Ese es el título de una revista de literatura y arte que ha comenzado á publicarse en Barcelona, y cuyas ilustraciones en colores es lo más notable que se ha hecho hasta ahora en España.

Albun Salón—según los propósitos de su director propietario—será una manifestación artística genuinamente española, una crónica gráfica del movimiento pictórico contemporáneo y un Mentor del gusto y del sentimiento estético.

Este semanario, que ha llamado grandemente la atención, consta de cuatro páginas artísticas, reproduciendo en color cuadros de nuestros principales pintores, con gran variedad de asuntos y firmas, y ocho páginas tiradas en negro, consagradas á notas de actualidad, retratos, vistas, artículos ilustrados, y cuanto constituye hoy la información gráfica de este género de periódicos

Además *Albun Salón* publicará un hermoso figurín en colores ó cuatro páginas de música.

La cubierta es asimismo tan lujosa como artística.

Albun Salón, apesar de valer una peseta cada número, se hará pronto popular, pues es la revista más notable é interesante que hasta ahora se ha publicado.

—

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda en esta provincia D Joaquín Machuca, que ejercía el mismo cargo en la Intervención.

—

El Ayuntamiento del Arahal ha expuesto al público por término de quince días el presupuesto extraordinario formado para atender á los gastos imprevistos originados con motivo

del censo de población que recientemente se mandó formar.

—

Para mañana han sido citados á reconocimiento facultativo ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos Miguel Moreno Alcaide, del cupo de Carrión de los Céspedes; José Reinoso Hormigo, de Pruna; José Martín Yedro, de Triana, y el padre del recluta José María Romero González, del cupo de Tocina.

—

Habiendo terminado el día 20 del corriente la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, hacemos saber á nuestros lectores que el pago de las mismas podrá hacerse en primer periodo voluntario hasta el 30 del actual en las oficinas del apremio.

—

Han marchado al tentadero de reses de la ganadería de D. Basilio Peñalver, el matador de toros *Parrao* y el picador *Gacha*.

—

El Círculo Silvelista se instalará brevemente en una casa de la calle Lombardos.

—

Esta mañana fué atropellada en la calle de la Feria la niña Rosario Jiménez y Olmo, por un carruaje.

En la casa de socorro del distrito recibió curación de diferentes contusiones en el cuerpo.

—

El domingo próximo á la una y media de la tarde se reunirá en el Salón de Oriente el gremio de hortelanos, para ocuparse de varios asuntos de su incumbencia.

—

Hé aquí un nuevo descubrimiento seroterápico que interesará á todos los padres, pues no hay enfermedad más frecuente en los niños de corta edad que la coqueluche.

M. Violi, de Constantinopla, propone que se trate la coqueluche por medio de las inyecciones de suero de ternera inmunizada contra la viruela.

Para instituir este tratamiento, háse inspirado en la feliz influencia que al parecer tiene la vacunación de los enfermos de coqueluche en la duración de la enfermedad, pues en muchos casos logró que esta vacunación seroterápica hiciese desaparecer las quintas de tos á las ocho y diez horas después de efectuarse la primera inyección de suero.

—

Para proveer la plaza de vocal de la junta de primera enseñanza, vacante por dimisión del concejal don Romualdo Jiménez Cadenas, han sido propuestos por el Alcalde los ediles señores Montells, Pariadé y Esquivias.

—

Se encuentra en Sevilla el diputado provincial por el distrito de Cazalla, D José Tomás Rodríguez Pacheco.

—

Se encuentra vacante la plaza de sangrador titular de la villa del Arahal, dotada con el haber anual de 548 pesetas.

Los aspirantes tienen un plazo de 30 días para dirigir sus solicitudes documentadas á la Secretaría de aquel Municipio.

—

La guardia civil de la Luisiana ha detenido á un sujeto llamado Juan León Sánchez, que agredió en la dehesa de Monte Ameno al dueño de la misma, Francisco Rodríguez Reina, con intención de asesinarle.

Ingresó en la cárcel del partido á disposición del juzgado.

—

Probablemente quedarán terminados los actos del primer ejercicio de oposiciones á notarías vacantes mañana por la noche, calculándose que en la presente semana quede tambien terminado el segundo.

—

La sosa cáustica se emplea cada día más en Sevilla para infinidad de usos, entre ellos el de ablandar los garbanzos y para preparar de cierto modo las aceitunas.

Y el peligro es grande en estos casos.

Con las aplicaciones de este producto hay que tener mucho cuidado.

La acción enérgica de la sosa cáustica, como lo indica su calificativo, produce en la piel viva el efecto de una quemadura profunda, cuyo resultado, por lo insidioso y solapado, es más fatal que el producido por las ascuas.

Ingerida la sosa ó su legía en el tubo digestivo, origina las perturbaciones consiguientes como corrosivo, destruyendo los tejidos orgánicos con que se halle en contacto, obrando los efectos de veneno violento. Denomínase así á toda sustancia que, tomada interiormente ó aplicada al exterior del cuerpo en pequeñas cantidades, altera ó destruye completamente la vida.

—

Los artistas que han concurrido al certámen convocado por el Ayuntamiento para el monumento de la rotonda de entrada del cementerio de San Fernando se extrañan que, apesar del tiempo transcurrido desde la fecha fijada para cerrar el concurso y de la en que presentaron sus dimisiones los artistas elegidos para formar el Jurado, no se les haya convocado nuevamente para proceder á la elección de otros artistas que juzguen sus obras y se resuelva en plazo razonable este importante asunto.

—

Haciéndose eco de las frecuentes quejas del vecindario, el Gobernador civil ha ordenado la inmediata supresión de las casas sospechosas que hay establecidas en las calles Torralva y Rivero, donde, como en otra ocasión dijimos, los más vergonzosos escándalos se repetían á diario.

—

Bajo la presidencia del Sr. García de Velasco se reunió anoche la Junta provincial de Beneficencia.

Tomaron posesión los Sres. D. Alfredo Heraso y el Conde de Gomara.

Además asistieron los Sres. García Guerra, Gomez Imaz, Sierra Zapatin, Checa (D. Ricardo) y Rey (D. Miguel).

—

El soldado procedente de Cuba Antonio Alonso Tamayo, destinado al Batallón Cazadores de Segorbe número 12, de guarnición en esta plaza, se presentará en el cuartel de los Terceros para la revista del próximo mes de Diciembre.

—

Según *Scientific American*, se han hecho ensayos con resultados satisfactorios en un manicomio de Alejandría (Italia), en el tratamiento de los alienados, por medio de luces de colores.

Se citan varios casos de locos que han sido curados poniéndolos en habitaciones cuyas ventanas son de vidrios de colores muy vivos, así como el empapelado de las paredes, que forma juego con los cristales de las ventanas.

Los atacados de melancolía se reponen pronto y vuelven á su habitual alegría en habitaciones empapeladas con papel rojo y brillante y cuyas ventanas tienen cristales del mismo color.

Los furiosos, puestos en habitaciones azules, pronto se aplacan y se hacen más tratables.

Con este tratamiento se dice que varios locos han vuelto en poco tiempo á su razón.

—

Del 8 al 10 del próximo Diciembre se verificará la reunión de la Asamblea que convoca el Sr. Romero Robledo.

—

Los siguientes dictámenes constituirán la orden del día que se ha de someter á la aprobación del Cabildo próximo:

Un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre subasta de carros para el servicio de limpieza.

Idem sobre asfaltado de las aceras de la calle Puñonrostro.

Id. construcción de garitones en la calle Betis.

—

Durante los días festivos del próximo mes de Diciembre actuará en la plaza de toros de esta capital una compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.

El espectáculo se compondrá de ejercicios propios de esta clase de artistas, entre ellos varias pantomimas de mucho efecto.

—

Un periódico de Londres da cuenta de un *match* de billar verdaderamente maravilloso.

Han tomado parte en el mismo los dos mejores jugadores de carambolas de Inglaterra, MM. Robert y Spiller.

La partida fué á 12,000 carambolas, llevando de ventaja 4,500 el profesor Spiller.

No obstante, lo derrotó su adversario, quien hizo series brillantísimas

La que puso término al partido fué de 681 carambolas.

—

Ha sido declarado cesante el oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Eduardo Mérida Aguilar.

—

La Junta de clases pasivas ha dispuesto que la pensión anual de 825 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Zaragoza D.ª Cármen Reina Hernández, viuda del que fué catedrático D. José del Castillo Ordóñez, deje de abonársele por la misma y continúe por la de esta provincia.

«La Moda Elegante.»

No conocemos publicación alguna que mejor responda á su título y á su objeto que la conocida revista *La Moda Elegante*. Ya se bus que en ella la satisfacción de las inclinaciones al lujo y á la más perfecta distinción; ya se la consulte como guía práctico y seguro para que familias de posición modesta puedan vestir con gusto y economía; ya se la tome como variadísimo y completo repertorio de toda clase de labores de utilidad y adorno que deben formar parte de la educación de las señoritas, *La Moda Elegante* es siempre y en todos los casos una verdadera necesidad en toda casa de familia.

Este es el secreto de su extraordinario éxito, siempre creciente en los cincuenta y seis años de existencia que cuenta nuestro estimado colega.

—

La Junta directiva del Colegio de Escribanos del territorio de esta Audiencia ha tomado acuerdo disponiendo verificar elecciones el domingo 12 del próximo Diciembre, para la renovación de los cargos de primer vocal y tesorero, que actualmente desempeñan D. José Antonio Vera y D. Rafael Mejía y Ramírez de Arellano.

—

Según convocatorias que publica el *Boletín Oficial*, el domingo día 12 del próximo mes de Diciembre se celebrarán elecciones parciales de concejales en Osuna y el Saucejo.

En el primero de dichos pueblos serán elegidos diez y siete concejales y nueve en el segundo.

—

El Gobernador civil Sr Laá ha ordenado la publicación en el *Boletín Oficial* de la siguiente circular que publicamos por juzgarla de interés.

Dice así:

«Repitiéndose con alguna frecuencia el caso de que los Alcaldes remitan á mi disposición individuos, á fin de que, por presunción de demencia, sean recluidos en el Manicomio provincial para su observación, poniendo á éste Gobierno en la alternativa de devolver dichos dementes al punto de su procedencia con perjuicio evidente de los mismos y de sus familias, ó de dar una órden de ingreso en completo desacuerdo con los preceptos de la Instrucción de 19 de Mayo de 1885, vigente; casos los dos perturbadores de la debida marcha administrativa, he acordado prevenir á todos los Sres Alcaldes de esta provincia, que para la tramitación de expedientes de alienados y reclusión de los mismos se atengan extrictamente á la antedicha instrucción, remitiendo á la Diputación provincial las solicitudes documentadas de que trata el artículo 3.º de la misma y esperando para la traslación á esta capital de los interesados, á que dicho Cuerpo resuelva lo que proceda.

Solo en el preciso caso determinado por la regla 3.ª de las dictadas en 20 de Junio de 1885, como aclaratorias de la disposición de que antes se hace mérito, es cuando se procederá á remitir á mi disposición los dementes al objeto de reclusión provisional.»

—

Se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento de Luque (Cádiz), dotada con 2,500 pesetas, y durante treinte días se puede solicitar.

—

Es verdaderamente inaudito el estado en que se hallan algunos barrios de la población. Infinidad de calles tienen las aceras destrozadas, y el empedrado en la misma forma que la más descuidada calleja de alguna aldea.

La Alcaldía debe procurar atender á la reforma de esas vías, que aunque están en los extremos de la población, su vecindario es tan digno de que se le atienda como á los del centro.

—

Se ha recibido en la secretaría municipal el real despacho de empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, expedido á favor de don Manuel Mazuelos, actual comandante de la guardia municipal.

—

El Ayuntamiento de Mairena del Alcor ha dirigido oficio al Gobernador civil de la provincia, solicitando el envío de tubos de linfa vacuna para proceder á la vacunación y revacunación de aquel vecindario.

—

El Municipio de Camas publicará en breve un edicto haciendo saber á los contribuyentes de aquella localidad que en el término de treinta días deben presentar relaciones juradas de las alteraciones sufridas por sus riquezas, para la formación del amillaramiento que servirá de vase á la formación de la contribución territorial en el próximo ejercicio.

—

Dícese que la clasificación de los aspirantes presentados al concurso de ascenso á escuelas de niños de 1,100 pesetas se publicará en todo el mes de Diciembre.

—

El día 4 de Diciembre próximo termina el plazo para solicitar por concurso una plaza de auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias, con destino al Instituto de Jaén.

—

Ha sido nombrado Alcalde presidente del Ayuntamiento de Morón, el abogado D. Enrique Cala.

—

Se encuentra en Sevilla el exjuez de primera instancia de Madrid D. José Rodríguez Zapata, nombre que tanto sonó en la célebre causa del testamento ológrafo.

—

Un periódico publica una detallada estadística de las corridas que durante la última temporada han toreado los cuatro *astros* del toreo contemporáneo.

De la citada estadística entresacamos los siguientes datos que afirma son exactísimos.

Mazzantini.—Tuvo ajustada 78 corridas, toreó 66 y mató 168 toros.

Guerra.—Lo escrituraron para 76 funciones, tomó parte en 60 y estoqueó 147 cornúpetos.

Reverte.—Fué contratado para 75 corridas, por accidentes fortuitos lidió en 71 y mandó al desolladero 160 bichos.

A estos datos puede agregarse que mató tres toros en la plaza que posee en Alcalá del Río y 1 en Bayona á puerta cerrada, sumando entonces 164 reses.

El que menos ha toreado por causa de los percances sufrido ha sido Bombita.

Tenía ajustadas 72 funciones y solo pudo torear en 45, matando 105 toros.

El producto obtenido calcúlase en lo siguiente:

Mazzantini, 396.000 ptas; Guerrita, 446,000; Reverte, 450.000, y Bombita, 276,000.

De estas cantidades hay que reducir, como es consiguiente, los gastos de cuadrillas, viajes y fonda; calculándose á cada diestro una ganancia líquida de más de 250,000 pesetas.

¿Cuántos años le hace falta á un maestro de escuela para ganar esa cantidad?

Hé ahí una estadística que sería curiosísima.

Especialmente en los pueblos que los profesores no cobran sus haberes.

—

La clasificación y propuesta de los aspirantes á escuelas elementales de niños de este distrito universario, que habrán de proveerse en virtud de concurso único, quedarán completamente terminadas en la presente semana.

—

Se ha concedido autorización para que pueda trasladarse á Madrid y tomar parte en las oposiciones á las cátedras de Cosmografía y Física del Globo, vacante en varias Universidades, al auxiliar de la sección de Ciencias de esta Universidad, D. Luis Abaurrea y Cuadrado.

—

El tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos, dotado con 2,000 pesetas, ha adjudicado las dos plazas que resultaban vacantes en Sevilla á doña Aurora Fuertes y á doña Concepción González, que obtuvieron: la primera, 545 puntos, y la segunda, 496.

—

En cumplimiento de lo que está terminantemente dispuesto, se ha acordado por el Ministerio de Fomento que no se hagan nombramientos de catedráticos interinos ni en comisión en los diversos centros de enseñanza, y que cesen los que, con uno ú otro carácter, aparecen desempeñando cátedras.

—

Mañana empezarán en el teatro del Duque los ensayos de la obra *El Peregrino*, original de nuestros estimados amigos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, la letra y de Vicente Gómez Zarzuela, la música.

Tanto de la una como de la otra tenemos las mejores noticias.

—

Dice un telegrama de Madrid que el Marqués de Comillas ha conferenciado con Sagasta.

Trata de reformar algunos trasatlánticos para destinarlos á hospitales flotantes que conduzcan enfermos de Cuba.

—

El día 5 del próximo Diciembre se verificará en la comandancia de marina de este puerto la declaración de inscritos en la real armada á presencia del concejal síndico de este Ayuntamiento.

—

Con favorables informes se ha devuelto á la superioridad la instancia de la maestra de la escuela práctica agregada á la Normal de Maestras de Sevilla, solicitando que se le abone la gratificación de 500 pesetas como encargada de la clase de Ortografía y Caligrafía.

Tambien se ha cursado la del maestro de la práctica de la Normal de esta capital solicitando la gratificación de 875 pesetas por igual servicio que la anterior.

—

Las faenas agrícolas de siembra están verificando en excelentes condiciones, y todo hace esperar un buen año.

Con las lluvias pasadas ha cogido la tierra jugo bastante para que no le falte á lo sembrado, ni falte hierba con que sacar adelante la ganadería en buenas condiciones y no suceda lo que en años anteriores.

Continúa la cogida y molienda de la aceituna con muy buen resultado, pues aun cuando el fruto no es mucho, está muy sano y da bastante aceite de calidad superior.

Hasta ahora los precios de los aceites buenos fluctúan entre 40 y 42 reales arroba y el trigo ha alcanzado hasta 58 reales fanega, esperándose que no subirá más apesar del deseo y los manejos de los acaparadores, que se han propuesto venderlo á tres duros.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 24 y 27 de Noviembre, y 1.º de Diciembre. (Miércoles y sábados.)

Regresará de Sanlúcar el día 25, á las once de la mañana; el 29, á la una de la tarde, y el 2 de Diciembre, á las ocho de la mañana. (Lunes y jueves.)

Chirigotas

Un marido escamado contempla un loro que hace años que tiene en su casa y dice:

—¡Si ese animal quisiera hablar y ser franco conmigo, qué cosas podría decirme de mi mujer!

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *La casa de los escándalos*.
A las 8 y 1[2, *El primer reserva*.
A las 9 y 1[2, *La madre abadesa*.
A las 10 y 1[2, *Las bravías*.

Función para mañana.

A las 7 y 1[2, *Las bravías*.
A las 8 y 1[2, *El monge de la leyenda*.
A las 9 y 1[2, *El primer reserva*.
A las 10 y 1[2, *La madre abadesa*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 6.

SUSCRICIPONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 269. | Sevilla.—Jueves 25 de Noviembre de 1897 | **AÑO XXI.**

Los falsos cristianos

Este es el país del viceversa: cada uno blasona de aquello que no tiene.

Todo anda aquí trastornado, y por esto hay generales del Ejército que se dedican con preferencia á dar guardia de honor á los santos y llevar pendones en las procesiones, y obispos que sienten bélicos ardores y arengan á las tropas. Tenemos también que nos engañamos miserablemente, bautizándonos con motes y adjetivos que las más de las veces nos cuadran como á un santo Cristo un par de pistolas.

Ahí están los carlistas y sus similares. Llámanse cristianos á boca llena y enfádanse muy de veras si hay quien ponga en duda su acendrado amor á las doctrinas del sublime Mártir. No son cristianos, sin embargo, los carlistas, ni nunca lo fueron, como no lo son la mayoría de los católicos españoles. Precisamente son todo lo contrario.

Llevando en su bandera escrito el nombre de aquel gran revolucionario que fustigó á los explotadores de su tiempo, predicó la paz y el amor entre los hombres y tuvo rasgos sublimes para atraerse á su campo á los débiles contra los fuertes, estos católicos del día, como si no estuviera escrito el «No mates» del Decálogo, no sueñan más que en guerras y exterminios. Son sanguinarios y crueles y no piensan que pueda triunfar la verdad más que por el estruendo y la carnicería de las batallas.

Es de ver cómo los carlistas y sus congéneres truenan contra el duelo individual. Lo condenan con toda su alma y sacan á relucir disposiciones papales, donde se anatematiza tan bárbara costumbre. Mas á región seguido de estas manifestaciones cristianísimas, hacen alarde de hallarse preparados á la nueva guerra, excitan á los suyos, se proveen de armas y no se alimentan más que con deseos de matanzas y desolaciones Ahora mismo, estando la nación desangrada, empobrecida, cuando un Gobierno quiere acabar con bárbaras contiendas por medio de reformas que muchos años antes debieran haberse concedido, piden como energúmenos que la guerra continúe hasta no dejar con vida á ninguno de los *rebeldes*, hermanos suyos en Cristo.

Con ser una aberración el duelo individual, es más justo y razonable que las sangrientas contiendas colectivas. ¿Qué ofensas tienen que vengar de los cubanos los desventurados proletarios españoles que se arroja como á lobos á los maniguales de la gran Antilla? Ninguna

Sucede á menudo en las grandes guerras que llegan, en las peripecias de un combate, á confundirse puñados de soldados de uno y otro campo, y acaban por separarse sin hacerse el menor daño, admirados de ello, sin ver que eso les acontece porque no tienen unos y otros agravios que vengar y sólo son instrumentos de ambiciones y egoismos de los poderosos.

Nó, no son cristianos nuestros católicos que tan amantes se muestran de la guerra y el exterminio. Profanan tan santísimo nombre, que sólo pueden ostentar las almas amigas de la paz, del amor y la justicia.

Murmuraciones

Calma chicha en el cotarro
de la política actual....
Ya vendrán las elecciones
tras esta pasividad,
y comenzarán las broncas,
pucherazos y demás
alharacas de monárquicos
que cantan moralidad.
Ya comienzan á sentirse
los gritos que dando están
unos por actas de menos,
otros por actas de más.
Que se arañen, ó se muerdan,
poquita cosa nos da:
celebraremos que todos
se echen de cabeza al mar.

***

Armonías fusionistas.

«Nos comunican de Sequeros (Salamanca) que el domingo pasado fué promovido un *escándalo mayúsculo* en el juego de pelota de aquella villa por el *alcalde*, D. Juan José Sánchez Martín, con motivo de haber dado el mencionado alcalde *dos bofetadas* al *administrador* de Correos de dicha villa.»

¡Ahora sí que va á andar en Sequeros extraviada la correspondencia!

Porque con á quien ha de *pegar* el Sr. Administrador de Correos.

Y en empezando á bofetadas con la correspondencia, ¡cualquiera sabe dónde van á ir á parar los billetes de la lotería de Pascual...

***

Otro doctor, D. Victoriano Garrido, hablando de la salud en los niños:

«Buenos alimentos, aire puro, mucho sol, mucho ejercicio y largo sueño es lo que el niño necesita para crecer, desarrollarse y vivir. Y es una explotación inicua, un verdadero crimen social que los padres y el Estado toleren y consientan que el niño sea competidor en el dolor y el esfuerzo para ganarse el pan, gastando prematuramente sus escasas fuerzas.

El trabajo del niño es un crimen de lesa humanidad Está condenado por la fisiología, por todas las legislaciones y por el común sentir. El vigor físico y la salud moral se hallan seriamente comprometidos; pues en el olvido ó inaplicación de las más vulgares reglas de la higiene regeneran y nacen la escrófula, el raquitismo del cuerpo y la miopía del alma.»

Dígale usted todo eso á un papá ó á una mamá que no tengan para darle de comer á sus hijos, y necesit n de los dos realitos diarios que le dan en el taller....

Y entonces veremos quién tiene razón:

Si el doctor, que puede mantener á sus hijos á mesa y mantel, ó los padres, que no pueden mantenerlos más que con buenas palabras.

***

En Málaga ha fallecido
un joven que se ha comido
cuarenta huevos, señor....
Para decir un embuste,
¡que sea un embuste que asuste
á cualquiera suscriptor!

***

¡Y siempre con el mismo tema!

«Es verdaderamente escandalosa la situación precaria en que se encuentran los maestros de primera enseñanza de ambos sexos, en todos los pueblos de Zaragoza.

Podríamos citar muchos nombres y pueblos, pero la lista sería infinita y además no conseguiríamos nada.»

¡Por eso me callo yo también!

Ellos tienen la culpa.

¿A qué se metieron á maestros de escuelas?

Si se hubieran metido á conónigos estarían á las mil maravillas.

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Programa.—¡Tijeretas han de ser!

El colega está al tanto de todo.

Y pide nada menos que la dimisión del ingeniero de las obras del puerto de Sevilla.

Porque, aunque todos estamos conformes en que el puerto está ahora muchísimo mejor que estaba, es necesario darle gusto á *El Programa.*

Por.... lo que él dice:

—¡*Pa* los barcos que tengo yo!

Salomón, ten perspicacia
al emitir tu opinión,
que te se ve, Salomón,
tu oreja hacia Montecr*acia*.

La Andalucía Moderna.—Con mucha diplomacia y discreción le da con la badila en los nudillos á un *Don Nadie* que anda por ahí involucrando las cuestiones que se relacionan con las obras del puerto de Sevilla y la Cámara de Comercio.

Hoy se saca la espina con las pinzas de *El Español.*

Veremos cuándo se decide á sacársela con sus propias pinzas, que tienen buen temple.

—

El Eco de Sevilla.—Hace la siguiente pregunta:

«Sr. Gobernador:

¿Para qué dió V. E. la orden de no permitir la estancia en butacas y plateas de los teatros á mujeres *de vida airada?*

No somos partidarios de la expresada orden, pero, ya que se dió, debía cumplirse.»

Y le digo yo al colega:

—¿Cómo se cumple esa orden?

En tanto no se decida el Sr. Gobernador á ordenar que las mujeres de vida airada lleven una escarapela de color, será imposible.

Porque.... por el olor, me parece dificilillo.

—

La Andalucía.—La emprende con el teatro en Sevilla y dice con mucho sentido común:

«Antes, los grandes espectáculos, bien líricos, bien dramáticos, tenían gran aceptación en nuestra capital. Las compañías se sostenían largas temporadas en San Fernando, y la sociedad ilustrada prestaba su cooperación ayudando á las empresas.

Hoy la mayoría de éstas no tienen aquí rey ni Roque. Saben que el artista tal, aunque malo, tiene partido entre ciertas gentes decididas por las chocarrerías y dicharachos del peor género; pues á ese artista es al que llama y contrata aunque buena parte del público sufra. Sabe que poniendo en escena ciertas obras, reñidas muchas veces con la decencia y el sentido común, se llena el teatro, pues esas son las que elige y hace representar. Y si hay censuras del público que se extraga con las payaserías y jipíos desentonados, y palmetazos de la crítica, no le hace, que también habrá pesetas, calmante eficacísimo de toda clase de dolores y penas.

Así y todo, las empresas que explotan esta clase de espectáculos logran buenas entradas, y.... á vivir. ¿Quiere usted decirme, señor lector, de quién es la culpa?»

Sí señor:

La culpa la tiene el Sr. D. Público, á quien le gustan con delirio todas esas chocarrerías.

De modo, que el vicio está en la sangre.

Y no le dé usted vueltas, porque no logrará nada.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Publica una razonada Exposición firmada por los industriales sevillanos, en la que le piden al Alcalde.... ¡pues no le piden nada!

Oigan ustedes:

Consideran como de las más principales la prohibición de los puestos al aire libre, así como la de los vendedores ambulantes, por entender que todos deben contribuir á las cargas públicas y por causar grandes perjuicios á los que están establecidos en los cajones del mercado, pagando las contribuciones establecidas.

Se pone de relieve en la bien escrita solicitud el estado en que se encuentran, tanto el mercado principal de la Encarnación como los de la Feria, Postigo y Triana.

En el primero, por efecto de la mucha venta ambulante y de los puestos establecidos en sus alrededores, hay muchos cajones y hasta cuarteladas enteras vacías, causando con ello grandes quebrantes á los propietarios.

Asimismo piden que sea asfaltado el pavimento de dicho mercado y aumentado su caudal de aguas, debiendo construirse un alcantarillado para el desagüe.

Respecto á este punto, tenemos entendido que en el proyecto general de alcantarillado se atiende á esta necesidad, pues en su trazado están incluidos los mercados.

Piden también que continúen las obras que se estaban verificando en el de Triana.

Por último, proponen la formación de un reglamento que responda á la importancia del tráfico y en el que se tengan en cuenta los intereses del vecindario y de los vendedores, así como todo lo relativo á las condiciones de higiene y ornato que deben tener las plazas de abastos de una capital de la importancia de la nuestra.

Como ustedes observarán, piden gollerías.

Porque pedir que se observe la ley, que se hagan reformas y que se atienda á lo primordial y necesario, abandonando la rutina y el descuido, es tanto como pedir.... una Sevilla nueva.

Dicho colega, en un articulito lleno de sentido práctico, hace la siguiente pregunta:

«¿Qué fundamento tendrá el rumor de que el Papa ha recomendado á los obispos su adhesión á la política imperante? Y si es verdad todo lo que se dice, ¿no hay en esto un engaño parecido al de la célebre torre del Faro, en la que se leía sobre el tendido el nombre del monarca, y debajo, esculpida en las piedras, cubierta con una capa de cal, la apoteosis del arquitecto *Sostrato de Desifanes?*

En la obra política encomendada á los obispos de España puede muy bien suceder, y acaso sea así en efecto, que bajo la capa de cal de nuestras libertades constitucionales esté oculto el compromiso de proclamar con el tiempo el régimen clerical, sin más limitaciones que la prosperidad de la dinastía y de los partidos protectores.»

El colega apunta bien, y sabe por dónde va el agua al molino.

Pero.... no tenga miedo de que tal cosa suceda.

¡Sería la manera de acabar más pronto!

—

El Porvenir.—En sus telegramas trae el colega el siguiente relato de la última sesión celebrada en el Congreso de Viena.

¡Tiene migas!

«Las oposiciones pretendían reanudar su campaña obstruccionista. El presidente negó el uso de la palabra al jefe de los socialistas católicos.

Este, seguido de sus partidarios, asaltó la presidencia, arrojando de ella al presidente.

Un diputado de oposición la ocupó, agitando la campanilla, quedando interrumpida la sesión.

Al reanudarse nuevamente, es asaltada la presidencia. El presidente se aterra y huye.

Un diputado coge la campanilla. Los otros de la mayoría se la arrebatan, llegando á las manos adeptos y oposicionistas.

Se arrojan al suelo, pateándose y arrancándose el cabello y las barbas.

Un diputado saca un puñal y otro se lo quita, arrojándolo. Al hacerlo, hiere á otro.

Siguen éstos y aquéllos dándose de palos.

Por fin se restablece la calma, encontrándose varios diputados heridos y con las levitas rotas.

Los promovedores del tumulto han sido entregados á los tribunales.

Al retirarse, uno dijo:—Mañana traeremos rewólvers.»

Si allí hicieran lo mismo que aquí, se ahorrarían esos disgustos.

—Hoy como yo, mañana comes tú, y entre los dos bandos nos comemos todo lo comible, y *tutti contenti*.

Y no hay que andar con puñales y rewólvers, sino con cazos y cucharones.

Y sin vergüenza ninguna.

—

El colega popular no se olvida de nosotros, y anuncia:

«Hoy habrá confirmaciones en el palacio arzobispal.»

¡A ver!... Los que tengan hambre y frío, que acudan á confirmarse.

Porque, por ahora, *¡eso es lo que se da!*

—

El Progreso.—«*Todo ó nada.*»

¡Avaricioso!

—

El Aviso.—El primer artículo que me echo á la cara, dice:—*(Prohibida su reproducción.)*

Usted dispense, amigo.

¡No quiero que me vaya usted á citar á juicio, que estoy harto de bregar con escribanos y alguaciles!

CARRASQUILLA.

Después de haber visitado un presidio

Cada niño que dotamos de enseñanza nos hace ganar un hombre. De cada cien ladrones que hay en presidio, ochenta no han ido á la escuela, no saben leer, y firman haciendo una cruz. La ignorancia engendra el crimen; la ignorancia es la obscuridad, en la que empieza el abismo, en la que se arrastra la razón, en la que la honradez perece. Dios, que es el primer autor de todo lo que se escribe, puso en el mundo, en el que los hombres son ignorantes, las alas de los espíritus en las páginas de los libros. Todo hombre que abre un libro encuentra en él las alas, y puede cernerse en las alturas, en las que el alma se mueve con libertad. La escuela es santuario como la capilla. El alfabeto que el niño deletrea contiene una virtud debajo de cada letra, cuyo ténue fulgor ilumina suavemente el corazón. Dad al niño libros á propósito. Caminad delante de él con la lámpara en la mano para que pueda seguiros. La ignorancia produce el error, y el error produce el atentado. La falta de enseñanza lanza en el Estado hombres animales, cerebros incompletos, fatales instintos, ciegos terribles, que caminan á tientas por el mundo moral. Iluminemos los espíritus; es nuestro primer deber; hagamos que el sebo más vil se convierta en luz. Debemos cultivar las inteligencias; el gérmen tiene derecho á ser fruto, y el que no piensa no vive. Esos ladrones tenían derecho á vivir. Comprendamos al fin que la escuela convierte el cobre en oro, y la ignorancia transforma el oro en plomo.

VICTOR HUGO.

Las recompensas de Cuba

La expectación es grande entre los militares.

Ha llegado al Ministerio de la Guerra, según informes que creemos autorizados, la propuesta formulada por el general en jefe del distrito

de Cuba, para premiar los servicios prestados durante cerca de tres años por muchos jefes y oficiales que, á pesar de haberse batido constantemente durante tan largo período de guerra, y haberse hecho dignos de premio, aún no le han obtenido.

Es la propuesta de los Sánchez, de los Pérez, de los Díaz, de esos que no cuentan entre sus méritos el ser hijos, sobrinos ó paniaguados de los hombres importantes en la banca, en la milicia ó en la política, y es natural, encontrará dificultades sin tasa, tal vez no se apruebe, tal vez pase á los archivos del Ministerio, para formar un legajo más que aumente el volumen de los papeles inútiles en el almacén de papeles viejos de Alcalá de Henares.

¿Cómo no se acordó el general Weyler de premiar estos méritos, que nosotros consideramos atendibles, cuando era árbitro y soberano en la gran Antilla? ¿En virtud de qué remordimientos se acuerda ahora de los ante desatendidos? ¿Trata acaso de hacer un arma contra el Gobierno de esos olvidados oficiales, que fueron *carne de cañón*, y hoy se intenta de exasperarlos con una injusticia notoria, si se les niegan las recompensas merecidas?

Más de dos años y medio de guerra y el relevo del general en jefe se han necesitado para aquilatar las virtudes, los sufrimientos y las heroicidades, que no dudamos las habrá, de esos beneméritos militares, y el caudillo que los mandaba no ha reconocido sus valerosos hechos hasta que la desgracia le ha lanzado del puesto que ocupó largo tiempo.

Esto no es lógico, ni creemos que con ello el general Weyler alcance la inmortalidad; parece simplemente habilidoso.

Sin embargo, el ministro de la Guerra debe meditar mucho antes de rechazar esa propuesta: no es culpa de los dignos jefes y oficiales lo tardío del acuerdo de su general; no deben pagar culpas ajenas: la modestia de sus apellidos poco sonoros no los relegue una vez más al rincón del olvido.

Así lo esperamos, ó habremos de creer que son un mito en este país la equidad y la justicia.

La llegada de Weyler

Con motivo de la lectura de despachos de las autoridades de Barcelona, y particulares recibidos en Madrid, sobre el recibimiento hecho al general Weyler y declaraciones suyas á los periodistas, los ministros cambiaron impresiones acerca de ello, comentando y extrañando no poco que entre los vivas dados por el marqués de Tenerife al contestar á las pruebas de entusiasmo que le dispensó el pueblo barcelonés, no figurase ninguno á los reyes, y que manifestase que su próximo viaje á Madrid es únicamente para cumplir deberes reglamentarios.

¿Qué es la Constitución de Cuba?

El Sr. Capdepón, departiendo con los periodistas, afirmaba que la Constitución autonómica de Cuba es análoga á la de la Península, de la cual se aparta, naturalmente, en aquello que es esencial á las condiciones de los cubanos.

—Bajo este último aspecto, más se parece á la del Canadá que á ninguna otra—decía el Sr. Capdepón—y por eso confía el Gobierno en que será el medio más eficaz de acabar con la insurrección.

Lo que resulta de todo esto es que se va definiendo la autonomía por trozos y no va á haber quien la conozca.

La definición más importante que espera el país es la de los insurrectos.

Ya veremos lo que les parece.

El sabio y el necio

(FÁBULA)

—Yo me atengo al realismo de la vida
y nunca miro al cielo,
ni me extasío con ideas vagas
que atormentan sin fruto tu cerebro.

—¿Qué adelantas mirando en el espacio
esos astros tan bellos,
que si de Dios proclaman la grandeza,
no te dan ni vestido ni alimento?...

Esto á un sabio decía un mentecato
que siempre miró al suelo,
donde encontraba la desgracia al paso
que sabía explotar en su provecho.

Callando el uno y perorando el otro,
vieron un monumento
levantado en honor de un hombre insigne
como justo tributo á su recuerdo.

—Contempla la soberbia de los hombres—
dijo aquel sér pequeño.
—Si estuviera más baja esa figura
¿no la verías sin ningún esfuerzo?

Ya no pudo callar el hombre docto,
y exclamó con despecho:
—Hay que poner los sabios en la altura
para evitar miradas de los necios.

SANTOS LAZO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24.

4 por 100 interior al contado	64.50
4 por 100 interior fin corriente	64.55
4 por 100 exterior	80.35
4 por 100 amortizable	78.30
Banco de España	422.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-55.—LONDRES.—A la vista, 33-50.

ACEITE.-Calzada, 25 Noviembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer	5500		
Viejo á depósito			
Nuevo á depósito	3300	34	39³/₈
Entrada de hoy hasta las nueve	6600		

MATADERO.—25 Noviembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	48	6651	1,35 á 1,45	1.80
Terneras	2		1,60 á 1,70	4.00
Carneros	4	76	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	17	254	1,00 á 1,25	1.20
Cabras	2	36		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

25 de Noviembre.

Existencia anterior, 269.—Entrados en este día, 50.—Total, 319.

Han salido: Para el consumo, 81.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 238.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,989 kilogs.

Precio por pesetas, de 0'00 á 1'38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintoa.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Catalina.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Alejandrino.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroqnia de Santa Catalina.—Mañana en la misma parroquia.

Robinsones modernos

A Lóndres acaban de llegar, tras de inauditas peripecias, los trece tripulantes supervivientes del buque noruego *Seladon*, que naufragó en el trayecto entre Nueva-Sidney y el Archipiélago de Hawai. El contramaestre, Olssen, ha comunicado á los *reporters* ingleses los detalles que insertan los periódicos de la Gran Bretaña.

Estrellóse el *Seladon* contra unos escollos situados muy cerca de las islas Marquesas.

La tripulación, constituida por diez y siete hombres, inclusión hecha del capitán Jager, tan sólo contó con el tiempo necesario para lanzar al agua dos botes y embarcarse en ellos, sin otros medios para orientarse que una brújula y un mapa; y confiando exclusivamente en la Divina Providencia, enderezaron el rumbo hacia el Norte, con la esperanza de arribar á la isla Noel ó á cualquier otra tierra inhabitada.

No llevaban consigo otras provisiones que docena y media de latas de conservas, dos sacos de galleta y un barril de agua.

El sol ecuatorial abrasaba las carnes de los desventurados náufragos. Afortunadamente cayeron algunos aguaceros, merced á los cuales alcanzaron á renovar su provisión de agua, recogiendo la llovediza en las velas. Su ración de comida reducíase á diez y ocho cucharadas diarias cada uno. La carne y el pescado eran divididas en diez y siete porciones, una para cada tripulante de las lanchas. A veces cogían al paso un pez ó algún molusco, lo cual constituía un delicioso *extra* para el afortunado á quien había deparado tan feliz hallazgo la suerte. Un tiburón los siguió durante varios días, llegando en una ocasión á morder el borde de una de las embarcaciones; trataron de matarlo con ayuda de un cuchillo sujeto á la extremidad de un palo; no lo consiguieron, mas lograron, en cambio, que el terrible animal los abandonara.

Las privaciones acabaron por debilitar á los infelices náufragos. El primero en sucumbir fué el capitán, después de haber pedido en sus últimos momentos, y como especialísimo favor, ¡una cucharada de agua! Al poco, rato uno de los botes, que estaba completamente desvencijado, hasta el punto de haber tenido que ser atado con cuerdas para que no se fuera á pedazos, se hundió, llevando consigo al segundo del buque á los abismos profundos. Los demás tripulantes pudieron ser recogidos en el otro bote, en el que se encontraron al cabo, materialmente estivados, nada menos que catorce hombres.

Al cabo de veintitres días, y tras de inauditos esfuerzos, que no permite relatar lo angustioso del espacio de que disponemos, descubrieron los náufragos un islote de coral, de esos que tanto abundan en los mares de la Oceanía.

En tal estado de debilidad desembarcaron, que apenas si podían sostenerse de pié.

Su embarcación fué destrozada por la resaca.

Dos indígenas de la raza de las islas Fridji, constituían, juntamente con sus familias, toda la población del islote; indígenas compasivos, que, á la vista de los infelices náufragos, moviéronse á misericordia y prestáronle toda clase de auxilios.

Distribuyeron entre ellos unas cuantas botellas de cerveza que tenían, unos pollos y un cerdo que poseían, y que aderezaron á la manera india.

El carpintero del buque sucumbió bajo el peso de tan continuadas privaciones. Contaba más de setenta años de edad. Sus últimas palabras fueron para su patria escandinava, á cuyas playas nunca más habrá de regresar, y para su familia, que en vano aguardará su regreso. Bien pueden aplicarse á este desconocido noruego, y aun con más razón que al primer Bonaparte, las palabras inspiradas al autor del *Genio del Cristianismo* por el extraño destino que presidió á los días del gran conquistador: «La mitad del cielo alumbró su cuna, y la otra mitad iluminará su sepulcro.»

Porque los restos mortales del gran conquistador fueron transportados á las orillas del Sena; mas ¿quién conducirá de nuevo los huesos del carpintero del *Seladón* á la tierra de sus padres?

Entonces comenzó para los supervivientes del buque noruego una existencia angustiosísima. Construyeron una choza entre los bananos y los cocoteros, abrieron caminos, hicieron algunas plantaciones y se apercibieron á recoger la goma de copra. Manteníanse de tortugas, de aves marinas, de pescados y de nueces de coco. Tuvieron la suerte de encontrar una navaja de afeitar y unas tijeras, á cuyo feliz hallazgo debieron no llevar los cabellos á la usanza de su ilustre antecesor Alejandro Selkirk, vulgarmente conocido con el nombre de Robinsón Crussé.

Habían izado un gran pedazo de tela en lo más alto de un arbol de la costa, para llamar la atención de cualquier buque que pasara de largo. Al fin divisaron una embarcación el 17 de Julio último. Embarcáronse algunos de ellos en una piragua, y alcanzaron á llamar la atención del barco, que era el *Clyde*, pequeño crucero inglés. El comandante consintió en admitir á su bordo á los náufragos, con la condición de que habrían antes de suministrarle algunas tortugas, con las cuales fuérale posible aumentar sus escasas provisiones.

Por tal manera lograron los náufragos del *Seladon* ser transportados á las islas *Fridji* y de ellas á *Signey*, en cuyo puerto consiguieron embarcarse en el *Orizaba*, que acaba de transportarlos á Lóndres. De aquí se han dirigido á Noruega.

El contramaestre Olssen ha naufragado ya cuatro veces, y dos días antes de emprender este viaje se había casado con una hermosa muchacha de Christianía.

Todo esto parece el argumento de una novela de Julio Verne; pero que se atreva nadie á poner en duda, en presencia de los náufragos del *Seladen*, la certeza de los acontecimientos que acabamos de relatar.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Mañana celebrará reunión el comité fusionista para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones de concejales y diputados provinciales. Así lo han dicho sus órganos en la prensa.

Pero lo que se han callado es la desavenencia que de público se dice existe entre los conspicuos que forman el Comité y su jefe el flamante Marqués de Paradas.

Cuando se creía que todo estaba hecho una balsa de aceite, que ni el más ligero asomo de disgusto reinaba en la casa, para muchos feliz, del fusionismo sevillano, resulta ahora que bajo esas tranquilas aguas, tras esas placideces, se oculta mar de fondo, cuyas sacudidas, aunque hoy solo burbujean sobre la superficie, no tardarán mucho tiempo en levantar olas gigantescas, cuyo temporal no sabemos cómo capeará el capitán que desde la Alcaldía dirige la nave.

Los elementos viejos del partido dominante miran con marcada envidia esos éxitos que la prensa del partido y callejera achacan á don Gaspar, y tratan, dándole más de un disgusto, achicar los humos que, según ellos, va adquiriendo nuestra primera autoridad local.

Estos disgustos de casa—por lo que le benefician—los ve indudablemente con gran contentamiento el elemento castelarino con su jefe el Sr. Borbolla, que, de romperse el fuego, se colocaría en la vanguardia, auxiliando con su reconocida habilidad á los que contra el señor Atienza combatan.

A eso que de público se dice, obedece indudablemente el que no se conozcan, hasta la presente, los nombres de los individuos que el partido fusionista llevará al Ayuntamiento y á la Diputación.

Mañana se reune el Comité, como antes decimos; quizá de la reunión salga el grito subversivo que de al traste con esa tranquilidad aparente que reina en la casa, para muchos feliz, del fusionismo sevillano.

***

Preparémonos, pues, á reir, viendo cómo tirios y troyanos se arrojan el guante y marchan al campo del honor por un quítame allá ese puesto.

Todo se reduce á eso entre estos ambiciosos políticos de la monarquía; allí donde ven madura la breva del Presupuesto dirigen sus tiros, y para ellos nada significa la disciplina del partido y el amor á las cosas que beneficien los intereses generales de la nación.

Por eso no nos extrañan esas luchas, que bien podríamos llamar de la ambición; es la historia de siempre en los partidos monárquicos. No hay novedad ninguna.

Lo que sí ignoramos es quién ganará la partida, aunque á nosotros lo mismo nos da sea Juan que Pedro.

La cuestión es distraerse viendo sacar á relucir trapos sucios.

Que no faltarán, porque de ellos hay gran abundancia entre los *admiradores* del régimen imperante.

El dinero de la higiene.

Hay cosas que es peor moverlas por el nauseabundo hedor que exhalan apenas se les toca; pero á trueque de aspirar esas hediondóces vamos á dirigir las preguntas siguientes á.... quien sea:

¿A qué se destina el dinero sobrante que por concepto de higiene se recauda en Sevilla? ¿Por qué no se publica en lo que se invierte? ¿Por qué no se expresa asimismo, á cuánto asciende la cantidad y cuáles son los gastos de inspección facultativa que se satisfacen con él?

Dada la procedencia de ese dinero, el sobrante, que seguramente asciende á una cantidad respetable, debería destinarse al auxilio de los establecimientos benéficos que más lo necesitan.

¿Por qué no se hace?

¡Ah! Ahí está el gran secreto, y al Sr. Laá corresponde hacer que no lo sea, siquiera por lo que la maledicencia pública pregona por calles y plazas como artículo de fé.

Pero no es eso solo: rara es la semana en que no se imponen multas á las desgraciadas mujeres que hacen con su cuerpo mercado del vicio, multas que se cobran en dinero, que luego nadie sabe dónde va á parar.

Nadie, no el; Sr. Olmo debe estar perfectamente enterado de lo que decimos y sería curiosa *una lista verdad* que expresase al detalle en que se invierten esas cantidades, que algunas prostitutas tienen que pagar empeñando hasta las sábanas de sus camas, si quieren verse libres de dar con sus cuerpos una quincena de días en la cárcel.

Sr. Laá, de esto tenemos arsenal sobrado para contarle á V. S. muchas cosas, algunas de ellas curiosísimas y que no dejarán de llamarle la atención.

Pero entretanto eso llega, ¿puede decirnos V. S. á qué se destina el dinero que sobra de lo que por higiene se recauda en Sevilla?

Desgraciado accidente.

Éste ocurrió anoche á las seis en el puente que existe en la línea férrea de Huelva entre las estaciones de Sevilla y Camas y en la forma siguiente:

El dueño de la estereria que existe en la calle Lista número 6 había pasado el día, en unión de su operario Manuel Moreno; en el inmediato pueblo de Camas. Allí—según él—fueron á visitar un amigo, y después estuvieron bebiendo una botella de vino en la venta llamada *La Novedad*.

A las cinco y media emprendieron su regreso hacia Sevilla por la vía férrea, y al pasar por dicho puente sintieron aproximarse el tren de Huelva, por lo que apresuraron el paso para que la locomotora no les alcanzara dentro del puente.

Entónces—dice el Francisco Mas—me adelanté á mi acompañante, y al volver la cara para decirle que aligerara, le vi apartarse á un lado en la misma punta del puente, resbalarse y caer al fondo.

Desde lo alto vió el cuerpo del desgraciado Manuel que, inmóvil, yacía en el suelo, por lo que acudió presuroso á dar cuenta del accidente; primero á la estación de Triana, luego al Alcalde de barrio, y por último, á una pareja de policía que encontró en la plaza del Altozano.

Dichos policías avisaron inmediatamente al juez de guardia interino don José María del Rey, que se personó enseguida, acompañado del actuario, en el lugar del suceso.

Reconocido el cadáver, se vió una gran herida en la parte superior de la cabeza.

Se deduce que el golpe lo dió en la rampa, obra de mampostería, y que ésta lo despidió al fondo.

Cerca del cadáver se encontró una moneda de diez céntimos y una aguja de las llamadas armeras, de coser esteras.

En los bolsillos solo tenía la petaca vacía, un pañuelo blanco, una navaja de regulares dimensiones y unos quevedos con funda.

Vestía blusa negra, faja del mismo color, bufanda á la cintura, pantalón de pana claro y botas negras.

El sombrero, que se quedó, al caerse, en lo alto de la rampa, es color café con gasa negra.

El juez decretó el levantamiento del cadáver y detuvo provisionalmente al que lo acompañaba Sr. Más.

Comiquerias.

Al público que anoche asistió en el teatro del Duque á la representación de *La madre abadesa*, boceto lírico original de Sinesio Delgado, no le agradó la obra del director de *Madrid Cómico*, y aunque el telón cayó sin que nadie protestase, tampoco se escucharon los aplausos que la obra en justicia merecía.

En *La madre abadesa* no abundan, como en la mayor parte de las obras de este género, los chistes pornográficos ni las chocarrerías tan al uso, pero en cambio está bien dialogada, y la frase ingeniosa luce en más de una ocasión.

Por eso creemos que al público que aplaude los *chistes* de *León 13 segundo* y las desnudeces de *¡Al agua, patos!* debió otorgar siquiera una palmada á la obra de Sinesio Delgado.

En la interpretación de *La madre abadesa* sobresalieron la Sra. Mendez y Llanos y los señores Palmada, Ibarrola y Soler.

***

Apesar de la afirmación hecha por algunos colegas de que en breve debutará en el teatro San Fernando la compañía de ópera del señor Abruñedo, sabemos que por ahora seguirá cerrado aquél.

De abrirse, será más bien con artistas de circo que con cantantes de ópera.

¡Y no es nada la diferencia!

***

Dice un colega:

«Desde que el Gobernador Sr. Laá ordenó á la policía la vigilancia para evitar asistieran las mujeres de vida airada á las localidades de preferencia del teatro del Duque, ha disminuído de manera visible la concurrencia á los delanteros de primera y segunda gradas.»

—

El empresario de la plaza de toros de esta capital, D. Ricardo Ruiz de la Vega, ha comprado á D. Eduardo Miura una corrida de toros para lidiarla en el mes de Abril del año próximo.

—

Todo lo que no sea hacer una carrera de los destinos del Estado, á partir de los últimos peldaños, vale tanto como permitir á perpetuidad el desconcierto en los mismos, borrar el estímulo en el empleado y convertir su vida en un perpetuo suplicio, merced á la zozobra de esperar un día y otro la cruel cesantía.

Cada cambio de política lleva aparejada una formidable contradanza, por decirlo así, en la que pierden los funcionarios de sueldos modestos, pues los que se encuentran en otra altura poseen elementos para esperar tranquilos un nuevo cambio.

A nuestro juicio, el partido que procediera en la forma aquí indicada, daría un gran paso en el camino de la seriedad.

Por desgracia tememos que ninguno se ocupe de tan importante cuestión.

—

Se dispuso por el gobierno hace próximamente un año que al borde de las carreteras se plantasen algunos árboles que en el verano den sombra al pobre caminante pedestre y sirvan además para purificar el aire.

En la provincia de Sevilla, con muy rara excepción, aun no se ha llevado á cabo dicha medida.

¿Es que no hay en los viveros del Estado?

—

Se encuentra vacante en esta Universidad la cátedra de lengua Árabe.

Las solicitudes se dirigirán documentadas, y con todos los requisitos que marca la ley, al Rectorado de dicho centro.

—

En Sevilla, como sucede en otras muchas poblaciones, hay una juventud atávica á consecuencia de los vicios, Jóvenes caducos en lo mejor de la vida, minada su salud por los excesos.

Da lástima ver el estado de esos jóvenes que pagan muy caro el error de vivir con un funestísimo desarreglo.

Hay que combatir esta corrupción de costumbres un día y otro por el gran daño que causa.

—

Servicios prestados por la guardia civil:

La de Constantina da cuenta á este gobierno civil de haber detenido en el camino que desde dicho pueblo conduce al del Pedroso á Rosendo García Martín (a) *Caldera* y Manuel Fajardo Molero, autores de un hurto de bellotas en los terrenos denominados *Las Peladillas*.

—En los *Olivillos*, término de Montellano, detuvo la benemérita á dos sujetos que se dedicaban al robo de aceitunas.

—En la dehesa de Arroyo de la Teja, término municipal de Martín de la Jara, ha sido preso por la guardia civil del puesto de los Corrales, Pedro Chinesa Talavera, por dedicarse al merodeo de bellotas.

—

En el Ayuntamiento se recibió ayer una instancia suscripta por los señores La Madrid, Rivas, Díaz y García, en representación del gremio de chacineros, solicitando que prohiba la venta ambulante en los alrededores de la plaza de Abastos, por hallarse desocupados en ésta infinidad de cajones, con lo que perjudican notablemente á los propietarios de ellos.

Solicitan así mismo que en el mercado de la Encarnación se instale el pavimento de asfalto, aumentando el caudal de agua y construyendo una alcantarilla para desagüe de las procedentes de la limpieza.

Por último, el gremio de chacineros pide se forme un reglamento adecuado al tráfico que en los mercados se ejerce.

La instancia de que nos ocupamos ha pasado á informe de la comisión de Policía urbana.

—

Los pronósticos de los que predijeron para el próximo invierno fríos extraordinarios, van á cumplirse á juzgar por las señas.

Desde hace algunos días la temperatura ha comenzado á descender de un modo alarmante, sobre todo para los que carecen de abrigo.

Con tal motivo, los catarros se han hecho *fruta del tiempo* y abundan que es un primor.

—

El segundo día de la próxima Pascua de Navidad se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de aficionados, estoqueándose cuatro novillos. Además habrá carreras de cintas.

—

Los distinguidos rateros apodados el *Josicón* y el *Fantoche* tuvieron esta mañana la mala fortuna de tropezar con una pareja de vigilantes que les condujo á la prevención del gobierno civil.

—

Ha comenzado en nuestros predios rústicos la caza en gran escala de terreras, zorzales y otros pájaros de los que tan gran matanza se hace por los pajareros en esta época del año.

Acerca de esto nos aseguran que muchos de estos animalitos son muertos con trigo envenenado que los cazadores arrojan en los sitios donde saben que los pájaros van á posarse en grandes bandas; también se dice que dichos pájaros, cuya carne no puede ser nada de beneficiosa para la salud, se venden en los mercados de Sevilla.

¿Saben algo de esto nuestras autoridades?

—

Aún se ignora en este Gobierno civil cuándo tomará posesión de su cargo el nuevo secretario nombrado para sustituir á D. Waldo Azpiazu.

—

Para el día 12 del próximo mes de Diciembre se han convocado para elecciones municipales á los pueblos de Saucejo, Pilas y Osuna.

—

El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia en la causa que á instancias del exalcalde de Sevilla D. Anselmo R. de Rivas se le siguió al director de nuestro colega *El Orden* don Joaquín García Elors, revocando la de la Audiencia de Sevilla por la que el procesado fué condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto.

El Sr. García Elors ha sido absuelto por el Tribunal Supremo, apesar de no tener abogado ni procurador que lo representase en la corte.

Lo celebramos.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

«*Estado*.—Reales decretos trasladando de Takao al puerto de Tamsuila la residencia del consulado en la isla de Formosa.

—Otro confirmando en el cargo de cónsul de primera clase de España en la isla de Formosa á D. Enrique Ortiz y Pí.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.»

—

En uno de los últimos días de la semana actual se verificará el tentadero de becerros de la ganadería de D. José Clemente.

La faena se llevará á efecto en el cortijo de *La Marmoleja*, propiedad de los Sres. Moreno Santamaría.

—

Encuéntrase más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo el catedrático de esta Universidad, D. Pedro Mibura.

Lo celebramos, deseándole pronto restablecimiento.

—

En breve aparecerá en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento, advirtiendo á los escolares que no se concederán las vacaciones de Navidad hasta el 23 de Diciembre, y amenazando con severísimas penas á aquellos que anticipen un solo día las vacaciones.

—

La Comisión mixta de reclutamiento ha tomado hoy los acuerdos siguientes:

Excluidos temporalmente, Serafín Ríos Pedrosa, de los Corrales; José Rey Maqueda, de Marchena; Sebastián Gallego Hermosín, del Arahal, Rafael Ramírez Borrego, de Badolatosa; Juan López Casado, de Morón; Manuel Barroso Vargas, de Pruna; José María Romero González, de Tocina; Rafael Ruíz Albarrán, de San Bernardo; José Martín Yedro, de Triana; José Talavera Durán, de Carmona; Antonio Tamarón Moreno, de Utrera, y soldados, Manuel Muro Fernández, de Santiponce y José María Brenes Gallego, del Arahal.

—

En Morón se ha celebrado la visita general de cárceles.

—

Para mañana ha sido citada la Comisión permanente de esta Diputación provincial.

—

En la Delegación de Hacienda se ha recibido de la ordenación de pagos del ministerio de Fomento tres libramientos consignados á favor de D. Manuel María Rufo; y en la del ministerio de la Gobernación, uno á nombre de D. Cristobal del Canto.

—

El día 4 del próximo mes de Diciembre y ante el juez de instrucción del distrito de la Magdalena se verificará en el salón del ayuntamiento destinado al efecto, la subasta de fincas de menor cuantía, procedentes de bienes del Estado.

—

Después de hacer uso de una porción de medicamentos calmantes para curarme de una tos pertinaz que venía padeciendo, producida por un fuerte catarro bronquial, comencé á tomar la Emulsión Marfil al Guayacol en tan buena hora, que me encuentro completamente bien después de haber tomado cuatro frascos de su preparado.

Antonio Luque.—Málaga, Compañía 45.

Colección numismática.

D. José Mateos Gago ha dirigido hoy una comunicación al Alcalde Presidente del Ayuntamiento, manifestando que está dispuesto á vender la colección numismática que heredó de su hermano D. Francisco, y que, como saben nuestros lectores, es una de las más notables de España.

A dicha solicitud acompaña un catálogo de las monedas y medallas que forman la expresada colección, en la que figuran los únicos ejemplares conocidos de *Ugia* y el óbolo anepígrafo de Sagunto.

En la solicitud ofrece á la Corporación municipal dicha colección para su Museo Arqueológico.

En el Hospital.

Ya lo dijimos cuando el Sr. Bermúdez Reina fué elegido presidente de la Diputación provincial: las dotes administrativas del exalcalde de Sevilla se dejarán sentir muy pronto.

Y efectivamente; el Sr. Bermúdez Reina, tan parco de palabras como exhuberante de hechos cuando de corregir defectos trata y encauzar una buena administración pretende, dió comienzo á su obra moralizadora apenas posesionado de su cargo.

Esta mañana, y sin previo aviso, presentóse en el Hospital central, con objeto de inspeccionar aquellas dependencias, que tanto dinero cuestan á la provincia, pero que tan beneficiosas son para la humanidad doliente.

Más de dos horas estuvo el Sr. Bermúdez Reina en el benéfico establecimiento, y por lo que á continuación expresamos podrá deducirse cuán útil ha sido la visita.

Lo primero que pidió fué un estado del gasto anual que el hospital proporciona. También acordó comprar directamente los medicamentos para que éstos sean buenos, y, por lo tanto, útiles á los enfermos.

Otro de sus acuerdos ha sido el de hablar al Director de la Escuela de Medicina, con objeto de ver los medios que se ponen en práctica para disminuir el excesivo gasto que originan las salas de clínica.

Como quiera que notase que en algunas salas había menor número de camas del debido, preguntó cuál era el motivo, y supo que habían sido trasladadas á otras cuyo exceso de enfermos así lo reclamaba.

También notó el Sr. Bermúdez Reina que eran excesivos los ancianos que, solo teniendo por enfermedad la vejez, ocupaban camas que hacían falta para otros, y en su consecuencia ha ordenado que se suspenda la entrada de viejos en el hospital del Pozo Santo, con objeto de ir enviando allí para cubrir las vacantes que ocurran, á los que en el Hospital Central se encuentran. El número de enfermos ancianos en este último establecimiento no podrá exceder de aquí en adelante al de trece.

El dormitorio de los empleados menores, que era pequeño y de malas condiciones higiénicas, ha ordenado que se amplíe con un salón contiguo.

También ha dado la orden para que desde el día primero del próximo mes de Diciembre, se administren por separado el Manicomio y el Hospital, puesto que el primero tiene presupuesto particular y Junta Directiva independiente.

Se dirigirá así mismo un oficio á las Diputaciones de las provincias de donde sean naturales los dementes forasteros que hoy existan en el Manicomio de Sevilla, para que aquellas manifiesten si se obligan á pagar la estancia ó de lo contrario que se lleven los locos á sus hospitales.

Así se aminorará el gasto que produce el excesivo número de dementes que hoy existen.

Acordó así mismo que se hiciese un inventario de las ropas y existencias que cada sala posee.

Los artículos de primera necesidad, tales como los garbanzos y las habichuelas, los encontró malos el Sr. Bermúdez Reina, y el vino para los enfermos solo regular.

Estos abusos se halla dispuesto á corregirlos con mano enérgica y no permitirá que subsistan en lo sucesivo, puesto que los enfermos deben tener una alimentación sana y esmerada.

Otra de las impresiones que el Sr. Bermúdez Reina ha sacado hoy del Hospital es que precisa reglamentar el número máximo de los enfermos que en aquel establecimiento pueden existir, para lo cual se darán á los enfermos que tengan males que no les obliguen á guardar cama, medicinas y asistencia facultativa en las consultas únicamente, pues precisa tener camas de reserva para los pacientes que verdaderamente lo necesiten.

Una de las salas que visitó con más detenimiento fué la llamada de Maternidad y no saldría muy satisfecho cuando acordó oficiar al doctor Sr. Moreno para que ésta haga que se cumplan rigurosamente las disposiciones reeglamentarias que hay dictadas respecto á las condiciones en que deben estar las parturientas.

También ordenó que el caldo que á aquéllas se las sirva fuese de mejor calidad.

Los de la sala de sífilis se quejaron al señor Bermúdez Reina de la mala calidad de los alimentos que les daban y algunos de que carecían de camas.

También prometióles corregir estas deficiencias.

Después de escrito lo que antecede, no hay para qué hacer comentarios, y sí solo decir: los establecimientos que dependen de la Diputación provincial están de enhorabuena teniendo de presidente de aquella corporación al señor Bermúdez Reina.

—

Esta mañana fué dicha en la capilla del Cementerio de San Fernando una misa por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo D Alberto Barrau, víctima del naufragio del vapor *Aznalfarache*.

Al acto concurrió la familia y algunos amigos del finado.

—

La cobranza voluntaria de repartimiento de arbitrios extraordinarios del pueblo de Lantejuela, correspondiente al ejercicio económico de 1896 á 97, se verificará del 20 al 30 del actual en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Las bravías*.
A las 8 y 1|2, *El monge de la leyenda*.
A las 9 y 1|2, *El primer reserva*.
A las 10 y 1|2, *La madre abadesa*.

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *La madre abadesa*.
A las 8 y 1|2, *El primer reserva*.
A las 9 y 3|4, *La viejecita*.
A las 11, *El monge de la leyenda*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 6.

SECCION DE ANUNCIOS

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de

FORT Y C.ª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRICIPONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 270. | Sevilla.—Viernes 26 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

LA JUNTA
DE OBRAS DEL PUERTO

Otra vez *Don Nadie, del Comercio,* nos sale al encuentro buscando quimeras, y, emulando á *Don Quijote*, métese á enderezar entuertos y á desfacer agravios ilusorios, que sólo ha podido ver una imaginación desequilibrada.

Don Nadie, buscando mayor espacio para sus hazañas—como el *Tenorio*—dió sobre *El Noticiero* y allí plantó su cartel, abandonando las columnas de la hospitalaria *Andalucía Moderna*.

¡Espíritu más inquieto, ni bilioso más impenitente que el de este advenedizo escritor *Don Nadie*, no se ha visto ni verá!

Y claro está que, con tanto bullir y rebullir de zoca en colodra, de Junta en Cámara y de Administración en Redacción, antójansele gigantes lo que son molinos de viento, dándose, por tantas incertidumbres, cada crismazo, que ni los del inmortal manchego les van en zaga.

Lo peor es que á este buen señor *Don Nadie* le pasa, como escritor en la prensa diaria, lo que al Sr Montes Sierra como orador en la Cámara, que, á fuerza de blasonar de arnés y querer darnos lecciones de todo á todos, *pierden los estribos* y hay que enderezarlos sobre la montura para que no se les desboque el fogoso bruto de la intemperancia en que cabalgan.

Pero dejemos al Sr. Montes hasta que su *vulgata* sea puesta á juicio, y vamos á demostrar á *Don Nadie* que anda á espaldas con la verdad y con la lógica.

Ante todo conviene dejar sentado, para el mejor orden de la discusión, que *Pericles* persigue el mismo objeto que *Don Nadie: que se discuta el informe de los Sres. Montes y Fernández en la Cámara de Comercio*, y esto sentado, parecía que ya estaban de más todos los *tiquis miquis* periodísticos.

Pero no es así, porque el instinto de conservación nos prohibe dejar á *Don Nadie* haciendo tijeretas desde el fondo del charco en que lo hemos metido sin mala voluntad, y sólo por cumplir nuestros deberes profesionales.

Dice el señor *Don Nadie* desde *El Noticiero*, con una inquina digna de mejor causa, que la *«imparcialidad y la justicia no aparecen para nada»* en nuestro trabajo.

Esto no importa para que en las conclusiones de su artículo afirme textualmente lo que sigue:

«No cabe más solución que la que al final de su trabajo indica Pericles: discutir el informe de los Sres Montes y Fernández.»

Pues si nuestro trabajo periodístico se concretaba á razonar una solución para convencer al Sr. Laá de que perdía su tiempo en buscar concordias imposibles, y usted, señor *Don Nadie*, conceptua nuestra solución como única salvadora, ¿por qué nos califica usted tan ilógicamente de parciales é injustos?...

Porque está usted apasionado; porque la soberbia ciega su inteligencia; porque *Quam Deus vult perdere, prius dementa*.

Dice usted que *nos permitimos* en nuestro artículo calificar la conducta de los Sres. Montes y Fernández de *obstruccionista*; y por Dios que nos ha hecho usted releernos veinte veces, hasta llevar á nuestro ánimo el convencimiento de que no nos *hemos permitido* semejante calificativo, y de que usted altera la verdad cuando le viene en antojo y sirve á sus maquiavelismos cómicos.

Dice usted que *el obstruccionismo existirá de parte de los que á todo trance pretenden evitar que se discuta la gestión del ingeniero y cuantos asuntos tratan en su informe los señores Montes y Fernández*. Y como no hay tales carneros, vuelve usted á disfrazar la verdad, porque todos quieren lo que usted les niega; y el primero que desea la discusión es el señor Ingeniero, por lo cual resulta que ha errado usted el bote de lanza dirigido á la Pandorga, sufriendo el consiguiente descoyuntamiento.

Lo cierto es que el señor *Don Nadie*, en su afan de *bombear* á sus buenos amigos los modernos *Cástor y Pólux ó Baltasar y Rafael* del comercio sevillano, no repara en medios, y al aire el botafumeiro, no deja amistoso rincón ni persona de sus afectos sin el incienso y la mirra correspondientes. Vean ustedes:

Dice *Don Nadie* que en este asunto enojoso de la Junta de Obras del Puerto.

«El Sr. Gobernador no ha pretendido nada, *absolutamente* nada, más que informarse, por los señores vocales, de la verdad de cuanto ocurre, aconsejando, y nada más que aconsejando, á todos la conciliación y la buena inteligencia en favor de los altos intereses que representan», y que, por tanto, son *de mal gusto* nuestros calificativos de *pasteleo* y *componendas* aplicados á la gestión de una autoridad correcta y caballerosa.»

Sobre gustos no hay nada escrito. Pero sí podemos afirmar que nuestros calificativos de *pasteleo* y *componendas*, aplicados á la gestión del Sr. Gobernador en el asunto qué nos ocupa, son gramaticales, gráficos, castellanos y cultos, á diferencia del vocablo *coñeado*, de triste recordación.

Y respecto á los altos prestigios de la autoridad gubernativa, ya sabemos á qué atenernos; lo que no se nos alcanza es en lo que se funda el señor *Don Nadie* para creer que Sevilla es la celestial mansión del Limbo y nosotros sus seráficos moradores.

Con más de veinte años de luchas periodísticas, ochenta procesos, condenas de presidio por centenares de años, nos sabemos de memoria á todos los gobernadores habidos y por haber, y hasta olvidado tenemos ya que ese cargo

«Es la dictadura abominable,
á sueldo del poder aventurero,»

que dijo nuestro maestro Casos en solemne soneto.

El Sr. Laá, con toda su irreprochable caballerosidad y corrección, que Dios nos libre de poner en tela de juicio, hará lo que todos sus congéneres: servir al poder que le paga; y ni siquiera obligará á Olmo á rendir las cuentas de la sección de Higiene para su publicación.

Pero no involucremos cuestiones, y volvamos al yunque.

Dice *Don Nadie*: *«Respecto á la indicación de Pericles de que los Sres. Montes y Fernández deben dimitir, por hallarse en minoría....»* Pare usted ese potro, que *Pericles* no ha dicho eso, sino esto que transcribimos, y que no es lo mismo:

«Los Sres. Ysern, Montes y Fernández, representan en la Junta de Obras á la Cámara de Comercio; estos tres señores están en desacuerdo; por tanto, dimisión por delante, deberán dar cuenta de sus actos á sus poderdantes, únicos jueces que pueden juzgarlos. Luego, la Cámara refrendará sus poderes á quienes lo merezcan, y los retirará á los que no les inspiren confianza.»

Esto es lo que creemos correcto y lo que estamos dispuestos á defender sin hacer hincapié en lo de las dimisiones, porque éstas serán impuestas por la fuerza de las circunstancias.

Terminamos este trabajo declarando que, mientras no se comprueben las acusaciones lanzadas á los vientos de la publicidad, estamos al lado de la Junta de Obras del Puerto, y EL BALUARTE ha de servirle de escudo contra las pasiones injustas.

No queremos componendas ni pasteleos, sino que se depuren por el estudio y la discusión á la clara luz meridiana, acusaciones y defensas.

Y á los vencidos que se les entierre.

PERICLES.

Murmuraciones

La política local,
igual que la general,
sigue bien enmarañada....
Juega la sota de espada,
y triunfa.... ¡Es natural!

Dejemos estos enredos
por no cogernos los dedos
haciendo aseveraciones,
¡y sigan los señorones
con sus bravezas y miedos!

***

Un conservador de pura sangre:

«A los ochenta años se ha suicidado en Béjar, disparándose un tiro en la cabeza, el exdiputado conservador D. Leoncio Miranda.»

Este no necesitó de ningún Angiolillo.

Y aun cuando el suceso no se preste á hablar de él sino para condolerse, hay que confesar que este señor ha sido demasiado exigente.

Con haber esperado un poquillo de tiempo más, una pulmonía le podía haber ahorrado el tiro.

O un enfriamiento.

***

Hoy todo lo que me encuentro es lúgubre:

«En Mendigorría cayó el coche correo por por un barranco, y el conductor quedó destrozado.»

Y las cartas, Dios mío, ¡cómo quedarían las cartas!

***

Huyamos de lo lúgubre, y entremos en lo chistoso.

«Dice un periódico de Granada que hace pocas noches llamó la atención de numerosas personas que se hallaban en el Campillo ver una señora que paseaba vestida de hombre y denotando á la legua su sexo, apesar del disfraz.

La extrañeza subió de punto al reconocer algunos en la señora disfrazada á una dama distinguida

La señora vestida de hombre continuaba su paseo, expiando, al parecer, los movimientos de alguien.

Cuando la atención de la gente subía de punto y casi se formaban grupos, el jefe de policía Sr. Morales, se acercó á la señora, habló con ella y la condujo en un coche á su domicilio

Parece que se trata de una señora de la mejor sociedad granadina, á la cual señora llevaron los celos al citado extremo.»

El extremo, después de todo, no tiene nada de particular.

Lo hubiera tenido si.... á alguna señora de la mala sociedad le hubiera dado por seguir al caballerete barbilampiño para hacerle el amor.

Porque entonces.... ¡entonces sí que hubiera sido un compromiso!

***

Un banquero acandalado
se ha obligado á sostener
trescientos trabajadores
en Valladolid.... ¡Olé!
Ese banquero merece,
vaya.... ¡lo merece ser!
¡Si tuviera imitadores,
esto sería un vergel!

***

Y allá va otro ejemplo:

«En Alcira (Valencia) se calcula en un millón de pesetas los daños ocasionados por el pedrisco.

Quedan sin trabajo 5,000 personas dedicadas á la recolección y envase de naranjas.»

Si los banqueros de Valencia imitaran al de Valladolid.... nos reiríamos del pedrisco.

Y los 5,000 trabajadores bendecirían la vida.

¡Y hasta darían vivas á Sagasta!

***

Leo en *El Cantábrico* de Santander:

«El Sr. Vico se ha contratado en el teatro Español, dejando abandonados en Valencia á los actores que formaban su compañía, sin abonarles los sueldos que les adeudaba.

¡Magnífico! con M grande.»

Hé ahí un drama del que únicamente cobrará la propiedad el Sr. Vico.

Porque no habrá agencia que sea capaz de hacerse cargo de su cobro.

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

El Porvenir.—Con sus noticias de siempre, y, como siempre, interesantísimas.

Véase la muestra, ó las muestras, porque son dos.

Es la primera:

«Ha marchado á Jerez de los Caballeros don Francisco Carro.»

¿Iba montado en el apellido?

Es la segunda:

«Hoy se cantará una misa en honor de Nuestro Señor de los Afligidos en la Catedral.»

Doy las gracias á los cantantes.

El Señor de los Afligidos es mi Señor.

¡Muy Señor mío!

Y ya que Él y yo nos tenemos olvidados, me agrada, y veo con muchísimo gusto, que otros se acuerden de Él.

Cobrando los honorarios correspondientes.

Para que los afligidos nos aflijamos más.

—

El Noticiero Sevillano.—Haciéndole la competencia á *El Porvenir*.

Prueba al canto:

«Algunos vecinos de las calles Pópulo y Adriano se quejan de que en el cruce de dichas vías existe un palo que obstruye el paso de carruajes por las mismas.»

Esos vecinos no han de ser más que yo.

Y.... me quejo de lo siguiente:

En la calle Reyes Católicos, y en la acera de la izquierda, hay una losetas de Tarifa bailando el *minué*, y cuando llueve y el lecho en donde descansan se llena de agua, cuando pasan por encima de ellas algunas niñas bonitas, yo no sé qué sale de allí que enseguida gritan:—¡Ay, Dios mío, hasta dónde me ha llegado!

Y es necesario acallar esos gritos subversivos de las niñas bonitas.

Los de las feas no me importan.

Con que.... ¡á dar la noticia, Paquito mío!

Dice también el colega:

«La policía ha detenido á Juan Tenorio como autor del robo cometido noches pasadas en la tienda Asilo de la Florida.»

«Yo á los palacios subí,
yo á las cabañas bajé,»
y el Asilo lo dejé
sin triste maravedí.

—

La Unión Nacional.—En su *Sección religiosa* explica que hoy celebra la Iglesia católica los Santos Desposorios de Ntra. Sra. con Nuestro Sr. San José.

Y lo explica así:

«Estos santos desposorios constituyen el recuerdo litúrgico de este día, y la Iglesia, al conmemorarlo, no hace más que dar público testimonio de lo mucho que debe el mundo á la acción saludable del Evangelio. Esta fiesta, pues, es la fiesta del matrimonio, santificado por el cristianismo y convertido por él en fundamento de felicidad para los pueblos.»

Todo está muy bien; pero.... ¡qué mal ajustada tienen la cuenta!

Porque si hoy se casó, y el mes que viene se celebra el Nacimiento del Niño Dios, ¡no veo la tostada!

—

La Región.—

«Encuéntrase gravemente enfermo el señor Prado, Alcalde de la villa de Umbrete.»

¡Caramba, caramba! Enfermo.... y Alcalde.

¡Cómo estará Umbrete!

¡La populosa ciudad de Umbrete!

—

La Andalucía Moderna.—Ha celebrado una *interview* con un tonto, y éste le ha dado los siguientes consejos:

«En amor duda siempre.

En política, desconfía siempre.

En virtud, no creas sin prueba.

La belleza de las mujeres búscala en su conducta, no en su rostro.

No te envanezcas con el dinero que tienes; goza con el que has gastado.

En los palacios todos son esclavos.

En las iglesias todos son libres.»

¿Conque *en las iglesias todos son libres?*

Libres.... porque no sirven al rey, ni van á la guerra, lo comprendo.

Pero.... ¿libres.... *en todo?*

¡Ya se ve que *el tonto* conocía las iglesias por dentro!

Y la libertad que hay en todas ellas.

Deja usted a tí *dos millones de reales*.... y con la mayor *libertad* se van á cualquier parte.

Como ha sucedido en la Caja de Patronatos del Cabildo Catedral de Sevilla.

Y.... no se le vale señalar.

Aunque *los dos millones de reales* no parezcan.

—

El Progreso.—Su primera noticia, en primera plana y en la primera columna:

«Esta tarde á las dos, como teníamos anunciado, se reune el comité provincial de nuestro partido, por disposición y en casa de su presidente, nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Paradas, para tratar....»

No siga usted.

Ya lo sabemos.

¡Para tratar de política entre plato y plato!

Y decir al día siguiente:

«Ayer comieron con el Sr. Marqués de Paradas....»

Hasta que se coman al Sr. Marqués.

—

El Español.—Se ha cogido del brazo de *La Región*, y los dos juntos, en amor y compañía, con las mismas líneas, los mismos párrafos y las mismas palabras, lloran la muerte de D. Alfonso XII.

¡Pa no equivocarse en el número de lágrimas!

—

La Andalucía.—Con letra grande:

«Al Polo Norte.»

¡Vaya usted con Dios, amigo!
Y *cudiao* con resfriarse.

CARRASQUILLA.

El conflicto arancelario

Cuando todavía desconocemos los efectos que había de producir la implantación del régimen autonómico, surge el conflicto arancelario, la lucha entre el interés capital de la colonia y los intereses de los industriales peninsulares, para ahogar en su germen la solución que Sagasta meditaba para el pavoroso problema de Cuba.

Que los efectos de la autonomía estriban únicamente en que se conceda plena y sinceramente á Cuba la facultad de hacer sus aranceles, y que el conflicto entre la colonia y la metrópoli no tiene solución, cosa es que no desconocen ni el Gobierno, ni los autonomistas anti llanos, ni los fabricantes españoles

Los cubanos hubieran transigido con el sistema asimilista, con el envío de empleados inmorales, con el mismo despotismo militar, es decir, con todo el sistema político y aun administrativo, que ha venido rigiendo los destinos de la grande Antilla. Con lo que nunca transigieron (prueba de ello los centenares de protestas, de comisiones y de expediciones que á diario iban á Madrid) era con el sistema de explotación colonial que en beneficio de unas cuantas fábricas peninsulares se seguía con ellos, bajo el pretexto de una reciprocidad mercantil que cerraba el mercado de la Península á los productos antillanos y abría el de Cuba á las manufacturas españolas. Aunque esa reciprocidad hubiera sido efectiva, Cuba necesita para su azúcar y su tabaco un mercado más amplio que el que puede ofrecerle la Península. Por otra parte—ya lo han declarado los industriales catalanes—ellos transigen con todas las autonomías (nosotros creemos que transigirían hasta con la misma venta de la isla) á condición de no perder el mercado de las Antillas.

Ahora bien: ¿es posible una mixtificación, mejor dicho, un engaño, en virtud del cual se otorgue á Cuba el derecho de abrir los merca cados que más le convengan, garantizando al propio tiempo el mercado cubano á la industria peninsular?

Contestemos rotundamente: nó. En el terreno de las mixtificaciones se ha luchado con los cubanos diez y seis años, desde Zanjón hasta Baire, y cuando los cubanos se han ido á la manigua es porque estaban decididos á luchar en otro terreno, más que por su independencia política, por su libertad económica, que es lo que más les importa.

En esos dieciseis años, ellos y nosotros hemos aprendido mucho de problemas arancelarios, y ya no es posible que les engañemos ni que nos engañen.

Si la guerra ha de terminarse por un acto de justicia, la condición primera será otorgar á Cuba la libertad económica á que tiene derecho. Sobre este punto no caben ilusiones. El sistema iniciado por Cánovas y continuado por todos los gobiernos restauradores, ha hecho en las colonias la idea de patria incompatible con la idea de justicia, y esta incompatibilidad, ó se resuelve por el sistema de represión que produce insurrecciones, que acaban á la corta ó á la larga con la pérdida de las colonias, ó se soluciona con el sacrificio de aquellos intereses que en la Península se oponen á la realización de la justicia colonial.

No hay otro camino. Y nosotros estamos con la justicia.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 25.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente.	64.45
4 por 100 exterior.	80.65
4 por 100 amortizable.	78.30
Banco de España.	422.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-60.—LONDRES.—A la vista, 33-42.

ACEITE.-Calzada. 26 Noviembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	6600		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	5000	35⅞	38⅛
Entrada de hoy hasta las nueve.	7000		

MATADERO. 26 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	48	6651	1,35 á 1,45	1.80
Terneras.	2		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.	4	76	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	17	2[illegible]4	1,00 á 1,25	1.20
Cabras.	2	36		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

26 de Noviembre.

Existencia anterior, 238.—Entrados en este día, 127—Total, 365.

Han salido: Para el consumo, 78.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 906.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,060 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Pedro Alejandrino.
SANTO DE MAÑANA.—San Facundo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa Catalina.—Mañana en la misma parroquia.

La verdadera autonomía

Al recibir á los periodistas madrileños el ministro de la Gobernación les facilitó los siguientes datos oficiales sobre lo que son los decretos relativos á la concesión de la autonomía en Cuba:

Las Cámaras insulares tendrán el derecho de proponer los aranceles, enviándolos al Parlamento nacional, que tendrá la facultad de aprobarlos ó de rechazarlos.

Para la formación de las tablas de valoraciones se nombrará una comisión mixta de insulares y peninsulares, en la forma que indicamos en nuestra edición de ayer.

En el caso de que esta comisión mixta no lograse llegar á una inteligencia, la resolución dependerá únicamente de las Cortes.

El poder ejecutivo residirá en el gobernador general.

El poder legislativo será de la exclusiva incumbencia de las Cámaras insulares.

Estas serán dos:

Cámara de representantes, compuesta de 70 individuos con carácter electivo

Consejo de administración ó Senado, compuesto de 35 miembros, 17 de nombramiento de la corona y 18 electivos.

El Gobierno colonial le compondrán cuatro secretarios de despacho, á cuyo cargo estarán los ramos de Hacienda, Gobernación, Fomento y una parte de Gracia y Justicia.

La otra parte de Gracia y Justicia, con Guerra, Marina y Estado, quedan anexos á la soberanía española, y no tendrán en ella los cubanos intervención alguna.

En el Tribunal Supremo se creará una Sala llamada de Indias.

Tanto para los cargos de representante y senador, como para el de funcionario público, se fija como condición precisa la de la residencia en la isla de dos años, según creemos.

La cuestión más importante, la de la Deuda, no se resolverá hasta después de haber terminado totalmente la guerra.

Las Cámaras insulares, con las Cortes de la nación fijarán, la parte que corresponda pagar, tanto á la isla como á la Península.

Las mismas Cámaras fijarán, de común acuerdo, los gastos de soberanía que correrán á cargo del Tesoro de la Isla.

El complemento de la nueva obra del Gobierno será conocido hoy después que haya firmado la regente todos los decretos.

Largo es el plazo

Los periódicos conservadores ofrecen restaurar en parte las fuerzas de la nación, quebrantada por las guerras coloniales.

Lo malo es que, según los mismos diarios, esto no podrá suceder antes de que la unión conservadora sea un hecho.

¡Vamos, el día del juicio!

Los hombres del partido conservador son los autores de las guerras coloniales, de las guerras de tarifas y de cuantos males han sobrevenido desde hace muchos años á la patria.

Y ahora que nada tienen que hacer, van entreteniendo sus ocios en hacerse la guerra unos á otros.

De modo que ya se sabe.

Tan pronto como desaparezcan las dificultades de carácter personal que hoy los divide, se dedicarán á salvar á la patria.

Descansemos.

Boda interrumpida

En Villanueva de los Infantes ha estado á punto de celebrarse una boda por sorpresa, en la que han concurrido circunstancias curiosas.

Un estudiante de Derecho estaba enamorado y era correspondido de una muchacha de catorce abriles, hermosa, é hija, por añadidura, de un rico comerciante.

La familia de ella se oponía terminantemente á la boda; pero no así la de él, que impulsó á los novios á celebrarla en su propio domicilio y les facilitó todos los medios necesarios.

Lo principal era el cura que había de bendecir el enlace, y se lo procuraron, avisando al párroco para que fuese á confesar á un enfermo.

Apenas llegó, púsose ante él de rodillas la enamorada pareja, y el mancebo dijo:

—Señor cura, usted perdone; pero aquí se trata de que esta señorita y yo queremos casarnos, porque yo la amo y ella me adora, ¿no es cierto?

—Cierto—contestó emocionada la novia.

Sorprendido el cura por aquella inesperada escena, y ofuscado por la precipitación con que los novios habían hecho su juramento amoroso y por la calidad de las personas que se prestaron á servir de testigos, estaba ya á punto de conmoverse y de sellar con su bendición el matrimonio, cuando apareció el padre de la chica, que interrumpió la ceremonia, dejando á todos estupefactos.

La novia fué conducida á casa del juez de primera instancia, quien ha empezado á instruir las oportunas diligencias.

CURIOSIDADES

Faro colosal

No terminadas aún por los franceses las obras del faro de Penmarch, los americanos anuncian la próxima inauguración de uno mucho más poderoso.

El de Penmarch alcanza setenta millas, y su intensidad luminosa es de dos millones de bujías.

El nuevo faro será colocado en lo alto Fire-Island, á la entrada del puerto de Nueva York, será de Portland y se verá á más de cien millas, aún en tiempo de alguna bruma.

Cada cinco segundos producirá en su parte más alta una especie de relámpago.

La lente, que ha sido fabricada en París, es la mayor que se ha empleado en un faro de esta naturaleza: mide 3 metros 50 de diámetro

Esta lente, que gira alrededor del foco con un movimiento uniforme y regular sobre una cubeta de azogue, consigue quintuplicar el poder del foco eléctrico, llegando á la enorme cifra de 250 millones de bujías.

Monstruo marino

Un periódico francés da cuenta de un hecho interesante. En el arsenal de Nápoles, donde se están efectuando trabajos submarinos, un obrero bajó al fondo del agua revestido de la escafandra correspondiente, pero casi enseguida dió la señal de alarma, siendo inmediatamente sacado. Refirió que había visto un enorme pulpo del que estuvo á punto de ser víctima. Los tentáculos, según dijo, tenían más de un metro de largo y el grueso del brazo.

La noticia es de un periódico francés; de modo que el mónstruo bien pudiera ser un *canard*.

Lo respetable

Una ballena vieja y arrugada,
con pocos dientes, casi ya sin vista,
ó á lo menos con vista muy cansada,
andaba por los mares poco lista
arrastrando su mole fatigada.
Ella, que huyó el harpón del ballenero
cuando tenía el cuerpo más ligero,
perdido ya el olfato y la destreza,
no asomaba á flor de agua la cabeza
temiendo siempre al pescador artero.
—¿Pues cómo al pez hallaba y engullía?
—¡Es natural! El miedo aún subsistía
que infundiera, y, con santa devoción,
á ser comido el pez se sometía....
por respeto á la antigua tradición.

Recuerdo

Ví á una niña y á un anciano,
tristes y pobres los dos;
tendióme aquélla su mano,
y dijo temblando:—¡Hermano,
una limosna por Dios!—
Una limosna la dí
al mirar sus tristes ojos,
y—¿Te acordarás de mí?—
dije. Abrió sus labios rojos,
sonrió, y dijo que sí.
Desde entonces han pasado
dos ó tres años ó más;
ella no se habrá acordado
de mí; yo no la he olvidado,
ni la olvidaré jamás.

JOAQUIN MARÍA BARTRINA.

El día de las rosas

En el precioso gabinete en que acababa de ser introducido Arturo, lo primero que llamó su atención fué la profusión de rosas que había repartidas por todas partes. Sobre la chimenea, encima de las mesas, en jarrones, en vasos caprichosos, hasta en las figuritas de *biscuit* que coronaban un precioso escritorio de palo de rosa, se podían ver aquellas flores, que saturaban el ambiente con un perfume dulcísimo.

Y aquel perfume trajo á la memoria de Arturo algo que ya casi había olvidado.

Andrea también adoraba las rosas. Años atrás, el día de su santo, Arturo habíale mandado un cesto de aquellas flores; y cuando por la tarde fué á verla, la encontró repartiéndolas por toda la habitación. Sobraron tres: dos que ella se colocó en el pecho, y otra que ella misma le puso en el ojal de la levita.

Aquel día fué bautizado con el nombre de *El día de las rosas*, y desde aquel día quedó en Arturo una impresión profunda al principio, y que luego dos años de ausencia habían ido disminuyendo, hasta el punto de que solo el volver á oler aquel perfume habíale hecho recordar.

¿Qué sería de Andrea? En tanto tiempo como hacía que nada sabía de su compañera de la infancia, ¿qué habría sido de ella? ¿Se habría casado?.... No; porque, en ese caso, seguramente la noticia hubiera llegado á los oídos de Arturo. Y, sin embargo, ¿no podría haberse casado sin que él lo supiese?... Algo así como un sentimiento de angustia le oprimió el corazón, y olvidándose del presente y del sitio en que se encontraba, dió rienda suelta á sus pensamientos y recordó la época de su niñez y de su juventud, tan enlazada con aquella mujer cuyo nombre acababa de pronunciar.

¿Era un cariño fraternal, ó era algo más lo que le traía con tanta persistencia á su memoria, justamente en los momentos en que venía á ver á la que pronto iba á ser su esposa? Y ella, Andrea, ¿cómo le había querido? ¿qué forma había tomado su cariño?...

La puerta se abrió y dejó paso á Diana, que se adelantó hacia Arturo con una sonrisa y un cúmulo de disculpas por el tiempo que le había hecho esperar.

Había pasado toda la tarde ocupadísima. Primero con su abogado, que se había empeñado en arreglar unos papeles de la testamentaría de su primer marido; después varias compras indispensables, y por último la modista, que se había presentado á probarla unos vestidos.

—La verdad es que casarse no es una cosa tan sencilla como parece....

—¡Cuánto siento todas las molestias de que tengo yo la culpa!

En aquel matrimonio no iba seguramente á predominar el sentimiento.

Diana poseía una fortuna; Arturo sólo tenía un título nobiliario. La madre de éste había intervenido en el asunto, y la consecuencia de esta intervención era que la viuda de D. Fernando de la Cueva iba pocos días después á llamarse condesa de la Algaza.

¿Dónde se habían conocido? En un baile en que la condesa viuda los había presentado. Después ésta invitó á Diana á pasar una temporada en la magnífica finca que poseían en los Pirineos, últimos restos de lo que en su tiempo fué una gran fortuna.

El mismo día en que llegaron á la finca, la condesa dijo á Diana, señalándole los hermosos bosques que rodeaban la casa y suspirando con tristeza:

—Todo esto dejará de ser nuestro dentro de poco.

Días después, paseando por los bosques, vió Diana dos hombres que tomaban notas en un cuaderno, midiendo al mismo tiempo el terreno, y vió también la expresión en la cara de la condesa cuando ésta contestaba á su saludo.

Aquella noche salió á pasear al jardín, y á los pocos pasos se encontró con Arturo.

—¿Es verdad que se va usted á desprender de todos esos terrenos?—le preguntó.

—Es verdad—contestó él tristemente.

—¡Qué lástima! No debería V. venderlos.

—No los vendo.... Pero de todos modos tengo que desprenderme de ellos.

—¡Ah! comprendo—replicó ella.—Están hipotecados....

Arturo bajó la cabeza en señal de asentimiento.

La conversación no pasó de allí, pero á la noche siguiente Diana preguntó:

¿No se le ocurre á V. algún medio?

—Ninguno.

—Piénselo V. bien. Sería una verdadera lástima.... y ¡quién sabe!... Todo en este mun-

do tiene arreglo si se saben poner los medios á tiempo.

Sin decir una palabra más, salió del jardin, entrando en la casa.

Arturo se quedó solo reflexionando. Al dia siguiente todo quedó arreglado, y la condesa madre estrechaba entre sus brazos á Diana, llamándola *hija mia*.

—

Cuando Arturo salió de casa de Diana, con la que habia concertado los últimos detalles de su próxima boda, seguia notando aún el perfume de rosas que durante su visita habia estado aspirando.

—¡Pobre Andrea! ¿Qué pensará de mi boda cuando mañana lea la noticia en los periódicos? Acaso no le importe. Acaso á estas horas no se acuerde ella de mí. Siento no haber tenido tiempo para ir á verla. ¡Quién sabe! Tal vez hubiera sido más feliz casándome con ella que con Diana. ¿Y ella me hubiera querido?

Pasó por delante de la tienda de un florista, y entró. Pidió un manojo de rosas, dió una tarjeta y apuntó en ellas las señas, ordenando que las mandasen.

Sin saber por qué, al salir de nuevo á la calle le remordió un poco la conciencia, como si hubiera cometido una acción ofensiva para Diana; pero la justificó á sus ojos con esta reflexión:

«Se trata de una amiga de la infancia, de una hermana. Así verá que me he acordado de nuestra amistad, lo mismo en las tristezas que en las alegrías.»

—

Tres días después recibió Arturo una carta, cuya letra le era desconocida.

La abrió con indiferencia; pero al leerla sintió un temblor por todo su cuerpo y se dejó caer en una silla sollozando.

La carta era de la madre de Andrea, y decia así:

«Gracias, gracias mil por su recuerdo Yo misma coloqué las rosas sobre su corazón. ¡Cuánto las hubiera querido ella si hubiera podido verlas!»

LADY BELGRAVIA.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Dice un colega que probablemente hasta mañana no se conocerán los nombres de los candidatos que *lucharán* en las próximas elecciones de concejales y diputados provinciales.

***

El arquitecto municipal, en comunicación á la Alcaldía, dice que se encuentra terminada la reparación general del material de riada, para poder utilizarlo si desgraciadamente fuese preciso en el próximo periodo de lluvias.

De lo único que no se sabe una palabra es del proyecto contra esas riadas. Ese no hay cuidado que altere su *tranquilidad;* seguirá como hasta aquí durmiendo el sueño tranquilo de los justos, sin que de ello se preocupen lo más mínimo ni nuestras autoridades, ni los representantes de Sevilla en Cortes.

¿Para qué? Si contando con el apoyo del Gobierno tienen asegurada el acta, aunque hagan caso omiso de los intereses que á nuestra ciudad afectan.

***

Hemos oido decir que todos los oficiales de la escala activa, procedentes de la Academia y que prestan sus servicios en un cuerpo de guarnición en esta capital, han solicitado el pase á los regimientos que guarnecen las plazas de Africa.

***

Anoche, en el Círculo Republicano, dió la anunciada conferencia el cateurático D. Casto Vilar García

La concurrencia fué muy numerosa, expresándose el orador con frase elocuente, sincera y persuasiva, siendo interrumpido varias veces por los aplausos de sus oyentes.

El discurso, que fué notable, envolvió los puntos más importantes de la política española del día y las circunstancias más salientes de la situación actual.

El Sr. Vilar fué felicitado y aplaudido.

Sobre el concurso de Médicos.

Desde hace unos días ha llegado á nuestra redacción por diferentes conductos un rumor, que nos da una idea del desaliento que impera entre los profesores de Medicina que se sienten con aptitudes para desempeñar la plaza vacante de Médico de la Beneficencia municipal.

Se supone, y á nuestro juicio sin fundamento, que el Sr. Marqués de Paradas, nuestro actual Alcalde, ha de seguir en la provisión de esta plaza la inveterada tradición de sus antecesores para otorgar el nombramiento al que reuna mayor suma de servicios *políticos* y más cantidad de *influencias*.

Dada las energías desplegadas por D. Gaspar de Atienza, y la noble independencia que le da su alta posición social y política, nos atrevemos á afirmar, sin miedo á incurrir en lamentables equivocaciones, que esa tradición del compadrasgo va á sufrir un paréntesis, ó lo que es lo mismo, que la plaza vacante de Médico, que sale á concurso, va á ser cubierta por la persona que reuna mejores conocimientos, mayor experiencia y más limpia historia profesional, y contra la que nadie pueda, alzar la más mínima protesta.

Hacemos estas declaraciones, para que nadie que se crea con títulos á ocupar este puesto se retraiga por temor á las disposiciones *ab irato* de la Alcaldía.

El timbre de los anuncios.

La prensa de algunas provincias y parte de la de Madrid ha emprendido una campaña solicitando desaparezca el absurdo impuesto del timbre en los anuncios que estableció el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

En nuestro concepto hace falta que con este objeto los periódicos de Madrid y provincias se dirijan al Sr. Ministro de Hacienda.

Porque los fusionistas ofrecieron solemnemente la supresión de ese impuesto en cuanto fueran poder.

Acerca de esto creemos que todos los diarios de Sevilla debían de ponerse de acuerdo para dirigir al Sr. Puigcerver la susodicha solicitud, que seguramente sería secundada por toda la prensa de España.

Los fondos de la higiene

Nuestras indicaciones de ayer preguntando dónde iban á parar los fondos sobrantes de lo que en Sevilla se recauda mensualmente de la prostitución reglamentada, han sido muy bien recibidas por la opinión pública, que ve en eso algo que no se encuentra muy distante de la inmoralidad, y hoy hemos recibido varias cartas excitándonos á continuar la campaña emprendida hasta tanto no se haga luz en este asunto, al que envuelven sombras que hacen invisible lo que deberia estar expuesto á una luz meridional para que todos lo viesen.

De una de las cartas recibidas es el párrafo siguiente:

«Cuantas personas se retiran á sus casas de madrugada tienen ocasión de ver el cruel espectáculo de infelices niños que duermen en los escalones de los portales, ateridos sus cuerpecitos por el frío que á esas horas hace, y pueden apreciar exactamente la significación humanitaria de establecer un lugar de recogimiento para la noche, á fin de quitar de la intemperie tantas criaturas abandonadas.

¿Por qué no lleva á cabo el Sr. Laá la filantrópica idea de establecer un Asilo nocturno donde encontrasen camas en que dormir esos seres abandonados, esos hijos de la desgracia que tienen que soportar, con sus cuerpecitos casi desnudos, cruelísimas temperaturas?...»

La idea no puede ser más hermosa y creemos que el Gobernador civil la acogerá con cariño, máxime cuando necesita dar un mentís rotundo á la maledicencia que á diario pregunta: ¿Dónde va á parar el dinero sobrante de lo que por higiene se recauda en Sevilla?

La caridad tiene en nuestra ciudad rasgos hermosos; no escatima su auxilio á quienes sufren, y partiendo de la idea apuntada, bien pudiera estudiarse el modo de dar forma á una obra cuya importancia en el concepto benéfico no necesita encarecerse.

Si los fondos sobrantes de la higiene son escasos para dar cima á la obra por nosotros apuntada (que creemos que nó), pierda cuidado el Sr. Laá, que en Sevilla hay personas caritativas que acudirían llevando su óbolo al auxilio de proyecto tan caritativo.

Esperamos saber la opinión que acerca del particular tiene nuestra primera autoridad civil.

—

El 12 de Diciembre venidero se celebrarán las elecciones parciales de Diputados provinciales, según convocatoria que publicamos, en los siguientes distritos:

Primero de Sevilla.—Salvador y San Román, que elegirá tres diputados y se compone de las secciones de la capital y los pueblos siguientes:

Bollullos de la Mitación, Castilleja de la Cuesta, Gerena, Gines, Mairena del Aljarafe, Almensilla, Brenes, Coria del Río, Gelves, Palomares, Puebla junto á Coria, San Juan de Aznalfarache y Tomares.

Segundo distrito.—San Vicente y Magdalena; un diputado. Secciones de la capital y los pueblos Algaba, Burguillos, Garrobo, Guillena, Santiponce, Alcalá del Río, Bormujos, Camas, Castilblanco, Castilleja de Guzmán, La Rinconada y Valencina.

Distrito de Utrera Marchena.—Un diputado. Componen el distrito los pueblos Alcalá de Guadaira, Cabezas de San Juan, Dos Hermanas, Lebrija, Villafranca y Los Palacios, Utrera, Arahal, Marchena y Paradas.

Distrito de Écija Estepa.—Dos diputados. Votan los electores de los pueblos de Écija, Fuentes de Andalucía, Luisiana, Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Estepa, Gilena, Herrera, Lora de Estepa, Marinaleda, Pedrera y La Roda.

Distrito de Carmona Lora.—Un diputado. Forman el expresado distrito los pueblos de La Campana, Carmona, Mairena del Alcor, Viso del Alcor, Alcolea del Rio, Cantillana, Lora del Rio, Peñaflor, Puebla de los Infantes, Tocina, Villanueva del Rio y Villaverde del Rio.

El domingo 5 de Diciembre se hará la proclamación de candidatos y la designación de interventores y suplentes.

—

Por el negociado de quintas de la Secretaría Municipal se cita á D.ª María Verdey Ruiz para enterarle de un asunto de su interés.

En el mismo negociado deberán presentarse los soldados procedentes del ejército de Cuba Isidro Gutiérrez Ruiz, Angel Lara Contreras, Francisco Sevilla Jurado, Antonio Casado Bono, Manuel Martínez Pallarés y José Bono Cordero.

Notas teatrales

La *reprisse* de la aplaudida zarzuela *El monje de la leyenda*, de nuestro compañero en la prensa D. Francisco Oviedo, música del maestro Benítez, verificada anoche en el teatro del Duque, constituyó un nuevo triunfo para sus autores.

El público rió mucho los chistes y escenas cómicas de la obra, y obligó con sus aplusos á que se repitiese la graciosísima escena del convento.

El monje de la leyenda, que fué muy bien interpretada por la Sra. García y los Sres. Palmada, Ibarrola, Tojedo, Gil y Garro, durará en los carteles del teatro del Duque.

***

En *El Mediterráneo* de Cartagena encontramos el siguiete suelto, que transcribimos, por tratarse de un querido compañero de redacción:

«*Los licenciados* es un dramita lírico muy bien tramado y escrito por el distinguido periodista sevillano D. José Rodríguez La Orden, música del maestro Osuna y Zayago.

Tiene pensamientos hermosísimos, una versificación correcta y escenas dramáticas de mucho efecto.

La interpretación esmeradísima. Como que la compañía de Pablo López, que la puso en escena, fué la misma que la estrenó en Sevilla y para quien fué escrita.

Pablo López hizo un alcalde tan magistralmente, que no había más que pedir.

Juanito Robles hecho un actorazo.»

***

En el teatro Apolo de Madrid se estrenó anoche una zarzuela titulada *La revoltosa*, original la letra de los Sres. López Silva y Fernández Schaw y la música del maestro Chapí.

Los telegramas que dan cuenta del estreno dicen que el éxito de *La revoltosa* ha sido brillante y que sus autores conquistaron muchos y entusiastas aplausos.

Rafael María Liern.

Ayer murió en Madrid el veterano autor cómico con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Fué Rafael María Liern uno de los autores más fecundos de esta mitad de siglo: cultivó con éxito igual los distintos géneros de la dramática, lo mismo la alta comedia que la zarzuela, é igual el juguete cómico que la revista que trajo consigo el llamado género chico.

Sus obras pasan de ciento, y si la mayor parte no brillan por su esmerada forma literaria, en todas se ve al maestro en eso de conocer los resortes escénicos.

Ultimamente, Rafael María Liern fué director artístico de varios teatros en Madrid.

¡En paz descanse el distinguido autor dramático!

—

En el Instituto antirrábico del doctor Murga ha sido dada de alta Matilde Vargas Cordero, que fué mordida por un perro hidrófobo hace días.

—

En el despacho del Gobernador civil de la provincia se reunirá el próximo martes la Junta de suscripción para las obras de la Catedral.

—

El día 12 del próximo Diciembre se celebrarán elecciones parciales de concejales en la villa de Pilas.

—

Dadas las iniciativas por todo extremo laudables con que parece revelarse en la Alcaldía el jefe del partido liberal, Sr. Atienza, esperamos de él atienda las siguientes manifestaciones que el interés del vecindario y del buen nombre de Sevilla reclaman juntamente.

Varias veces hemos solicitado la urbanización de ciertas calles. Para ello tuvimos en cuenta razones de higiene pública, de ornato y de alivio para la clase jornalera paralizada.

Hoy, confiados en que nuestra reclamación se escuchará, y apremiados por las insistentes quejas de los vecinos, rogamos con todo interés al Alcalde dé las órdenes oportunas para que se limpie como conviene la calle Lista, convertida en charca y basurero gran parte de los días.

Calles hay que, sin tener la importancia de ésta, están ya adoquinadas, siendo la de Lista una de las pocas en las cuales queda por hacer esta beneficiosa reforma del piso.

Como para acometer esta obra no precisa gran cantidad de presupuesto, ¿por qué el señor Atienza no dispone se emprenda en el más breve plazo posible?

En pocos días, con pocos trabajadores y poco dinero, puede realizarse.

¿Tendremos la satisfacción de ser esta vez atendidos?

—

El día 8 del próximo mes contraerá matrimonio en el inmediato pueblo de Sanlúcar la Mayor la bella señorita Lucía Pardo y Delgado con el joven D. Miguel Abelda.

—

Ha sido nombrado auxiliar de las escuelas públicas de Morón D. Manuel Ramos y Díaz.

—

Ha fallecido en Morón la maestra D.ª Isabel Jiménez y Díaz.

—

Los espadas que formarán el cartel de abono para la próxima temporada en la plaza de Madrid son los siguientes:

Guerrita, Reverte y *Bombita*, quedando, por lo tanto, descartado de dicha combinación el popular Mazzantini.

—

Hoy era esperado en el puerto de Cádiz el correo de Cuba, vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica, que conduce, como ya hemos dicho, 450 soldados enfermos é inútiles de la campaña.

Algunos de estos son hijos de Sevilla y su provincia.

—

Ya han sido expedido certificados de libertad de quintas á los mozos José Díaz Vega, del reemplazo de 1889, distrito de San Bernardo, y Miguel Ramos Alvarez, del de 1894 y distrito de San Roque.

—

La comisión mixta de reclutamiento ha acordado levantar la nota de prófugo á Francisco García Martínez y que se notifique esta resolución al jefe de esta zona militar, con el fin de que dicho recluta sea incorporado á cuerpo.

—

El mozo Juan de la Torre Gordon, del reemplazo de 1895 y distrito de San Lorenzo, ha presentado un escrito á la Comisión mixta en súplica de que reforme el fallo de soldado que dictó á dicho mozo y que por sufrir larga enfermedad dejó de revisar estos dos últimos años.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1½, *La madre abadesa.*
A las 8 y 1½, *El primer reserva.*
A las 9 y 3¼, *La viejecita.*
A las 11, *El monge de la leyenda.*

Función para mañana.

A las 7 y 1½, *El monge de la leyenda.*
A las 8 y 1½, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 9 y 1½, *El primer reserva.*
A las 10 y 1½, *El pajarito.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONES.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA
(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO, Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN, Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.
Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el
Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,
ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR
AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN
TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR
Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la
Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.
La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRICIPONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 271. Sevilla.—Sábado 27 de Noviembre de 1897 AÑO XXI.

Egoismos de mercaderes

¿Cuenta España con medios suficientes para terminar la guerra de Cuba por la fuerza de las armas? ¿Disponemos de los recursos necesarios para embarcar otros doscientos mil hombres, dado el caso de que con esto pudiera acabarse del todo y para siempre la insurrección, cosa que no ocurriría por cierto? Antes de adoptar esa actitud un tanto levantisca en que se han colocado los que se creen lastimados en sus particularísimos intereses y negocios por las reformas que se proyectan implantar en las Antillas, con la mano puesta sobre la conciencia, como vulgarmente se dice, debían formularse y contestar á las preguntas que dejamos enunciadas. De hacerlo así, á buen seguro que no tratarían de impedir el planteamiento de dichas reformas, porque ¿á quién es posible engañar haciéndole creer que la guerra cubana puede terminarse por la fuerza de las armas? ¿Quién será capaz de forjarse la ilusión de que todavía es posible sacar recursos de un país totalmente arruinado, agobiado por los impuestos más onerosos, castigado por inundaciones y toda clase de calamidades, y cuya Hacienda está entrampada hasta el punto de que parece inevitable la bancarrota?

Y siendo innegable que somos impotentes, por mucho que nos duela confesarlo, para ahogar en sangre y fuego la insurrección cubana, ¿no es cruel, no es criminal, no es infame mil veces pretender llevar á una muerte segura á toda la juventud española y consumar del todo la ruina económica de la nación, para tener que abandonar después su presa á los insurrectos y ver ondear en el castillo del Morro la bandera de la estrella solitaria?

Los intereses de los industriales que tratan de impedir el planteamiento de la autonomía económica en Cuba, serán muy respetables, muy atendibles, todo lo que se quiera; pero ¿es lógico ni justo ni prudente que, por no lastimar esos intereses, se comprometan los de España entera y se nos lleve al más grande de los cataclismos?

El egoismo de unos pocos ¿ha de prevalecer sobre los sagrados intereses, sobre la salvación de los más?

¡Almas generosas! Concédase—dicen—la autonomía política y no se les otorgue la económica.

¡Cómo! ¿Dónde han aprendido esos señores que las cuestiones políticas estén desligadas de las cuestiones económicas? ¿Y qué efecto iban á producir unas reformas que dejaran en pie los abusos, las injusticias y odiosos privilegios á cuya sombra han prosperado y se han enriquecido unos cuantos afortunados, en perjuicio de las más y de los sagrados intereses de la Patria?

Un poco más de sentido común y un poco más de pudor. Los egoismos del mercader deben callar ante la razón, la justicia y la humanidad, y ante la conveniencia de España.

Murmuraciones

Ya parió el fusionismo sevillano,
y ha parido un chiquillo casi enano.
Se sabe, se comenta,
se lleva bien la cuenta;
los nombres han salido
del misterio en que estaban, y ha ocurrido
lo que era natural:
¡admiración y asombro general!
Veo en candidatura
unos cuantos amigos de este cura,
fusionistas de ayer,
pero gente que tiene que comer.
Está mi amigo Félix, chiquitín
que tiene más trastienda que Merlín.
¡Jesús y qué alegría
va á tener presidiendo cofradía!
Está Donato Hortal, castelarista,
que á mí no me da coba fusionista;
y tanto estima él el fusionismo
como á Confucio yo, casi lo mismo....
Y Rodríguez Marín también está:
¿sabe acaso Marín adónde va?
Mi enhorabuena á todos
en mil diversos modos....
¡Arriba, buena gente,
y el que les tenga envidia que reviente!
Si llegáis á adquirir gran nombradía
para poder mandar y deshacer,
que os acordéis de mí, que quiero ser
capitán general en.... portería.

***

¿Dónde está el oro?

«Ha sido encontrado por un pescador en la playa del Sarchal de Ceuta un curioso cofrecillo de oro.

Dicho cofre, primoroso trabajo de orfebrería del más puro estilo bizantino, es una joya artística que indudablemente ha de producir grandes ganancias á su poseedor, porque es digno de figurar en algún Museo.»

El que quiera oro, ya sabe dónde está.

En Ceuta.

¿A qué perder el tiempo buscándolo por esas oficinas, si al fin tienen que ir allá los que andan tras él?

Aunque esa es nuestra desgracia.

¡Que se quedan por aquí!

***

Remedio contra las *inundaciones* ...

«Merced á incesantes trabajos llevados á cabo por el celoso alcalde de Algeciras, ha sido detenido un sujeto que hace tiempo residía en dicha capital, y que se supone sea el que ha inundado á Algeciras de billetes falsos del Banco de España.»

Ya sabe el Sr. D. Gaspar de Atienza y Tello, Marqués de Paradas y Alcalde de Sevilla, lo que hacer para evitar las inundaciones:

Incesantes trabajos hasta detener al *inundador*.

El de Algeciras ha sido un sujeto de nombre desconocido.

En Sevilla se conoce el nombre del *inundador*: se llama D. Guadalquivir.

Conque.... ¡á la cárcel con él!

Y que trabaje Mazuelo.... y demuestre sus extraordinarias facultades policiacas.

***

Van á formarle un proceso
á un Juan Tenorio allá en Málaga
porque se casó tres veces
usando de martingalas.
¡Eso es una tontería!...
Ese hombre se castigaba
de una manera muy justa
(aunque resulta antihumana),
condenándolo á que viva
con tres mujeres casadas....
¡Qué más castigo, Dios mío!
¡No vivía una semana!

***

Dice un colega:

«En Rosell (Castellón), á consecuencia del temporal, se han caido siete casas, amenazando ruina otras 50.

La población está consternada.»

No, hombre; la población está al aire libre.

Deje usted eso de la consternación por si no lo entienden los ministros ó el Gobrnador y autoridades á quienes competa el poner remedio.

Porque una cosa es estar asustado, y otra no tener siquiera donde dormir cuando hay sueño, ó donde guarecerse si llueve.

***

¡Horror!...

«Desde hace algunos días han empezado á dejarse oir ruidos subterráneos en la sierra Egea (Málaga), y con este motivo se nota alguna alarma en Periana, Alcaucín y otros pueblos cercanos de la provincia de Málaga.»

Yo me figuro de qué provienen esos ruidos.

Son, indudablemente, los antípodas, que, cansados de sufrir allá el Sagasta que los gobierna, se han decidido á hacer un escalo y venirse para acá.

¡Pobrecillos!

¡Qué desengaño van á llevar!

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

Revista de Tribunales.—Dice que....

«Parece que varios abogados de este ilustre Colegio proyectan dirigirse á su Junta de Gobierno para que acuerde tener como su abogada á la Purísima Concepción, y señalar un día en que cada año se celebre la fiesta en honor de la misma como Excelsa Patrona.»

Vamos á ver:

¿Y cómo se las va á gobernar la Purísima, si en todas las causas hay un abogado que dice si y otro nó, es decir, uno que ataca y otro que defiende, ¿cómo se las va á gobernar, decimos, para abogar por los dos?

Eso es poner en un compromiso á tan buena Señora.

¡Y meterla en líos de abogados, para que no vuelva á ser Limpia en su vida!

—

El Porvenir.—En su *Sección telegráfica*, y con letra crasa:

«La firma de Su Majestad ha carecido de interés.»

Es decir, que ni los coleccionistas dan por ella un *chavo*.

Señores: ¡cómo se va poniendo todo!

—

La Región.—Telegráficamente le han remitido la importante noticia siguiente:

«Gamazo ha presentado á Sagasta al marqués de Hazas, que ingresa en el fusionismo.»

Lo que no le han dicho al colega es lo que le diría Sagasta al catecúmeno, que sería una cosa parecida á esta:

—¡Hola, hola!... Y bien, Sr. Marqués, ¿usted por qué viene? Supongo que no será por tierras, porque con las de su título tendrá bastante....

—

El Español.—En dimes y diretes con *La Unión Nacional.*

—

El Progreso.—

«Dicen de la Habana que en la parte de Las Villas ha llovido por espacio de doce días copiosamente, habiéndose perdido por dicha causa la cosecha del tabaco.»

¡Y que la Tabacalera se va á asustar!

¡Qué se le da á ella que se pierda el tabaco de las Villas, mientras fructifiquen y se crien lozanas las hojas de coles en nuestras huertas!

—

El Noticiero.—¡Adios, mi dinero! Dice que el foso de la Fábrica de Tabacos no debe cegarse porque....

«El proyecto de cegar el foso pasó de moda; tuvo su época; se perseguía con ello por altas personalidades algo que puede decirse; pudo tener más tarde alguna razón de ser; la perdió en el momento de la cesión del parque de María Luisa al Ayuntamiento; acabó de perderla con la muerte de la infanta, y ha llegado á ser hoy una vulgaridad en que la ciudad no debe gastarse una sola peseta.»

¿Que se cae un pobre dentro del foso, y se mata, como ha sucedido muchas veces?...

¡No pasa de ser una vulgaridad!

Yo no riño por eso con el colega.

A mí lo mismo me da que cieguen el foso, como que lo dejen con el ojo abierto.

—

La Unión Nacional.—Hoy ha suprimido su *Sección religiosa* en la parte que se refiere á la vida de los santos.

De modo que hoy no cuenta esos encantamentos de los mártires á quienes le arrancaban la lengua y seguían pronunciando discursos, ó los zambullían en plomo derretido y les decían á sus verdugos:—¡Pues si estoy aquí mejor que en el teatro del Duque viendo *¡Al agua, patos!*

Mi enhorabuena por su resolución.

—

La Andalucía.—Hoy ha salido á luz con todas las galas.

Publica el plano de la nueva vía que se abrirá.... sabe Dios cuándo, y que la verá.... sabe Dios quién.

El colega dice que una de las nuevas vías que han de abrirse llevará el nombre del señor Alcalde; es decir: *Atienza.*

Y como ya tiene calle en Sevilla, me parece que es una redundancia.

¿O es que va á tener una como *Atienza* y otra como *Marqués?...*

CARRASQUILLA.

Sarcasmos

«La religión no se suministra gratis. ¡Sacerdotes, el mártir, el santo, el ángel no sale de la caja que lo encierra más que por el dinero! ¡Vuestro crucifijo cuesta más ó menos caro según va de ante ó detrás del ataud! ¡Medís por el tamaño del féretro vuestros rezos, y son largos si el cadaver es grande, y cortos si no lo es! ¡Sacerdotes, el haya, el olmo, el álamo y el arce, esparcen su sombra gratis; id á poner á los prados el precio de las flores enseñándoles vuestra tarifa, y diciéndoles:—Pagaréis tanto por la violeta y tanto por la rosa. ¡Dios quiere que los auxilios de la religión se den y no se vendan! La muerte fué siempre justa y todo lo niveló; reconoced al menos esta legalidad; respetad el féretro sin menospreciar el ataud; acoged del mismo modo el mismo polvo; elevad el mismo cántico ante el silencio de todos los cadáveres. Busco un apóstol y encuentro un mercader, y en un mostrador empieza la carrera del púlpito. ¿Qué dirían al ver los salmos en venta los hombres soñadores que en los tiempos antiguos vivían en el desierto? ¿Qué dirían al oir el *De profundis* superfino, que sólo sirve para los ricos, al que ponen una música exquisita, que no cantarían á Jesús y cantarían á Herodes? No se necesita más para encolerizar á Dios y para conseguir que el cielo azul se ennegrezca. La plegaria vendida tiene el acento de la blasfemia. Sembráis la obscuridad en los corazones; la sombra, por encima de vosotros, magos que cambalacháis, borra bruscamente todas las verdades. No comprendéis que estáis produciendo un fatal eclipse; sabéis que el abismo es insondable y os trocáis en vendedores. Sacerdotes, arrimar de espaldas la tienda portátil hasta que el firmamento espese sus velos por encima de la Iglesia; la tienda hace apagar en el templo las estrellas.»

VICTOR HUGO.

(La Leyenda de los Siglos.)

La situación

Somos demócratas y republicanos; pero antes que esto, somos españoles amantes de la patria.

Y la patria no es para nosotros una idea sin encarnación posible, un concepto sin valor y sin fuerza. Es, por el contrario, la expresión de un sentimiento que no podemos, ni debemos, ni queremos desconocer ni atenuar.

Desgraciadamente para las instituciones que nos rigen, España no debe á la monarquía: ni la tranquilidad y el reposo que la ofreciera, ni las bienandanzas y venturas que en su nombre prometieron los monárquicos de la víspera y los demócratas monárquicos del día siguiente.

Y no solo no ha cumplido la monarquía esos ofrecimientos, sino que desde aquel infausto día, desde aquella tremenda traición que puso en manos de un rebelde las fuerzas que le entregó la nación para castigar á los carlistas, no ha habido desgracia, ni vergüenza, ni iniquidad, que no haya llovido sobre España como maldición lanzada contra aquel acto torpe y repugnante, contra tantas y tan miserables abdicaciones.

***

No habla en estos momentos la pasión de partido ni mueve nuestra pluma el interés del sectario; habla, por el contrario, el amor á esta patria desventurada, el deseo de verla grande y poderosa, la aspiración de que realice en el porvenir la misión augusta de unir, para bien del progreso humano, todas las energías, todos los esfuerzos de esta raza latina, á la que debe el mundo su libertad, y á la que habrá de deber el reinado de la fraternidad universal.

No, no somos en estos momentos republicanos fervientes, sino patriotas llenos de entusiasmo y de fe en el porvenir de España. No somos demócratas encariñados con los principios consagrados por la Revolución francesa, sino hijos amantes de esta España gloriosa, que no puede morir, que no morirá, seguramente, sin haber cumplido con los deberes que le imponen sus antecedentes, su historia y el valor y la constancia de la raza ibérica.

Por eso, precisamente por eso, nos afirmamos cada día más en nuestros ideales republicanos y en nuestros procedimientos revolucionarios; porque este inmenso fracaso, previsto y anunciado por nosotros, ha venido á demostrar que la monarquía está tocada de demencia y de impotente esterilidad.

La restauración no ha encarnado nunca idea ni aspiración nacional de ninguna clase.

No ha simbolizado, como en Italia, la unidad de la patria; ni como en Alemania, la hegemonía de la nacionalidad germánica; ni como la Rusia, las tradiciones de la raza eslava.

Cuando se realizó aquel hecho brutal de Sagunto, se dijo que la monarquía era la paz y la ventura de España; se anunció como la garantía más eficaz de progreso ordenado y de desarrollo constante de la riqueza nacional, y sólo á este título, y sólo por el deseo vehemente del país de ver terminado el periodo cruento de nuestras agitaciones intestinas, llegó hasta olvidarse lo irregular, lo nefando, lo abominable de su origen.

La autonomía

Las noticias que adelantó ayer la prensa acerca de los decretos autonómicos del Sr. Moret han sido en algunos puntos rectificadas por personas que se suponen al tanto del asunto.

En el ministerio de Ultramar se dijo que nadie absolutamente podía conocer el texto de aquellas disposiciones, y que, por lo tanto, es prematuro cuanto se diga hasta que sean publicadas mañana en la *Gaceta*.

Hoy probablemente publicará dos decretos: uno relacionado con el título primero de la Constitución, y otro sobre la adaptación de la ley del sufragio universal sin restricción alguna.

Tendrán voto todos los ciudadanos mayores de edad con cuatro años de residencia.

Cuanto á la autonomía arancelaria, según nuestras noticias, podemos decir que el margen protector se fija en un mínimum de 20 por 100 y un máximun de 35 en lugar de 40 que establecían las reformas de Cánovas.

Se formarán los aranceles por las Cámaras insulares con el gobernador general de Cuba, y después se harán las tablas de valoraciones por una comisión mixta de cubanos y peninsulares.

El hecho de que esta comisión mixta la formen representantes de Cuba y de los intereses de la Península, es la mejor salvaguardia de unos y de otros elementos.

Las cortes españolas resolverán todo conflicto ó desacuerdo que pueda surgir en esta comisión.

Los alemanes en China

El Gobierno alemán, que se preocupa constantemente de extender sus dominios coloniales por el mundo, ha enviado á China algunas tropas que, según dice la *Gaceta de la Banca*, desembarcaron hace pocos días en la plaza mercantil del Celeste Imperio de Kiao Tcheou, excitando los recelos de las demas potencias europeas, que ven en este acto no sólo el propósito de tomar represalias del cobarde atentado contra los indefensos misioneros, sino también los deseos del imperio germánico de poseer en aquellas regiones un punto de escala y avituallamiento para sus naves. En efecto, si se recuerda que los comerciantes alemanes ven en el extremo Oriente facilidades para que venga á ser mercado donde se resarzan de las pérdidas que por otro conducto experimentan, y se considera que Kiao Tcheou ocupa á este objeto situación muy ventajosa, pues pertenece á provincia muy rica y floreciente, hallándose situada á corta distancia de las principales plazas comerciales de China y el Japón, será fácil comprender que Rusia é Inglaterra hayan llegado á movilizar sus escuadras del Pacífico, recibiendo orden para salir con rumbo al Celeste Imperio y evitar que los alemanes extiendan su campo de acción en aquellas regiones de un modo excesivo y perjudicial á los demás países.

A España también le importa mucho estar á la vista de estos movimientos de los alemanes, pues ya es sabido el activo comercio que sostienen con Filipinas y las relaciones que éstas tienen con China y el Japón.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26.

4 por 100 interior al contado	64.70
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	80.80
4 por 100 amortizable	78.30
Banco de España	424.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-40.—LONDRES.—A la vista, 33-38.

ACEITE.-Calzada, 27 Noviembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer	7000		
Viejo á depósito			
Nuevo á depósito	7000	35¼	38
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO, 27 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	47	6627	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	5		1,60 á 1,70	4.00
Carneros			0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	23	297	1,00 á 1,15	1.20
Cabras				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

27 de Noviembre.

Existencia anterior, 287.—Entrados en este día, 62.—Total, 349.

Han salido: Para el consumo, 108.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 241.

Los cerdos vendidos han pesado, 12,401 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'38.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Facundo.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio III.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroqnia de Santa Catalina.—Mañana en la parroquia de San Andrés.

DISQUISICIONES

AL SR. GOBERNADOR

Excelentísimo señor: En nuestro número correspondiente al 23 del actual, y bajo el mismo título de *Disquisiciones*, nos permitiamos llamar la atención de V. E. sobre las excavaciones que se están llevando á cabo en el vecino pueblo de Santiponce, y relacionado con este asunto, *La Unión Nacional* del 25 del actual publica lo siguiente:

«En Santiponce, al practicar trabajos para echar cimientos á unos muros para un perneo particular en el parador del Convento, los albañiles encontraron debajo del pavimento una capa de botijos. Creyóse al principio se trataba de algún tesoro, pero las vasijas estaban todas vacías, cuidadosamente tapadas con pedazos de tejas para evitar se llenasen de tierra.»

Y nosotros preguntamos: ¿No es razonable que se trate de ocultar que esas vasijas encontradas encerraban objetos, medallas ó monedas antiguas, por aquellos que tienen interés en ello? Y aun suponiendo que las referidas vasijas estuviesen realmente vacías, ¿no pudiera ser muy bien que éstas conservasen algún rasgo de antigüedad histórica que fuera suficiente para considerarlas dignas de figurar en nuestros museos?

Esto es lo que debe averiguarse por los que están llamados á hacerlo, y por lo que nosotros, amantes de todo lo que pueda interesar al enriquecimiento de los referidos museos, nos permitimos llamar su atención, porque á veces se trata de desfigurar los hechos de tal manera, para que resulte siempre de poco interés lo que reviste, á nuestro juicio, extremada importancia.

Y en demostración de ello, cortamos del indicado periódico *La Unión Nacional* del mismo día el suelto siguiente:

«En un olivar cercano se ha descubierto un busto de época romana, que fué adquirido en diez pesetas por el conocido arqueólogo Mr. Arthur Engel, que se encuentra en aquel pueblo practicando excavaciones.»

Pues ahora resulta que el busto á que hace referencia el suelto anterior, según tenemos entendido, es una joya artística de gran mérito, puesto que representa á Cayo Mario, célebre general romano y compañero de Sila y Sertorio, que ocupó el séptimo Consulado de la República en el año 668 de la fundación de Roma.

Si esto es así, ¿este busto no sería más digno tenerlo en nuestro poder, que no en el de manos extranjeras?

¿Puede consentirse en manera alguna, que extraños á nuestro país estén acaparando cuantas riquezas históricas tenemos en España, mediante unos reales miserables, con grave perjuicio para nuestros museos arqueológicos, que de ellas debían encontrarse repletos y de que se hallan tan escasos?

Esperamos que V. E., Sr. Laá. tome cartas en el asunto, siquiera sea en obsequio á nuestras glorias nacionales artísticas.

Creemos que de esta importantísima cuestión se ocuparia anteayer la junta de gobierno de la Academia de Bellas Artes en la reunión que tuvo bajo la presidencia del Sr. Gomez Imaz y actuando de secretario el que lo es general de la misma Sr Gestoso, aunque nada podemos afirmar.

La misma súplica que dirigimos á la primera autoridad civil de la provincia, la hacemos extensiva á la local, en la seguridad que por el Sr. Marqués de Paradas hemos de ser mejor atendidos, cooperando á la realización de nuestros deseos.

Y ya que reclamamos la mediación del señor Atienza para un asunto de tan transcendental importancia como el que nos ocupa, nos vamos á permitir manifestarle, con respecto á la colección de monedas y medallas ofrecida por el catedrático Sr. Mateos Gago á la corporación municipal, que sería muy conveniente que el Excmo. Ayuntamiento tomase iniciativa, mandando, siquiera sea para asesorarse, que se clasificasen y valorasen las monedas y medallas de esa colección por una comisión formada por personas peritas, de las que en Sevilla son contadas; pero que, sin embargo, podemos ilustrar algo su atención citándole algunos nombres de los individuos para el caso competentes, recordando entre éstos á los Sres. D. José Vera, don Gregorio Palomar, D. Eduardo Sánchez, don Luis Pérez Nieto y D. Cayetano Sánchez, quienes podrían informar perfectamente sobre la calidad de esas alhajas y su valor material, y una vez hecho, enriquecer con ellas nuestros museos, que, por desgracia, bien lo necesitan.

Veremos cuáles son los resultados.

LAS VENDEDORAS DE CEREZAS

CUENTO

Soñaba el otro día que bajo una alameda de tilos había unas veinte ó treinta mujeres.

Una estaba sentada ante su mesita y vendía cerezas gordas, encarnadas y lustrosas.

Eran de muy buen ver.

Como es natural, las mejores estaban debajo del montón. Voceaba: «¡A las ricas cerezas dulces como el almíbar, probadlas!»

Probé y compré.

Otra había dispuesto coquetuelamente sus cerezas sobre hojas de parra, entrelazándolas con flores.

¡Ni por una vida permitía que se tocase ni una!

—Estas parecen mejores—me dije, y aunque la mujer las vendía más caras que las otras, compré un par de libras.

Una tercera vendedora las despachaba en aguardiente, y una cuarta en cajitas, hechas jalea.

Compré de unas y de otras.

—¿Qué es lo que vende usted ahí?—pregunté á otra mujer que tenía una canasta herméticamente cerrada y cosidas las junturas.

—Son cerezas, señorito; pero muchísimo mejores que las que venden esas mujeres. Vendo la canasta entera, de vez, á doble precio que las otras.

Si usted las quiere me las ha de pagar por adelantado, con el conque de no abrir el bulto hasta que llegue á su casa.

El misterio de esas cerezas tan tapujadas, tan caras, tan superiores y tan dignas de respeto, sirvió de incentivo á mi codicia de poseer cosa tan excelente, y cargué con la pesada banasta, después de haber gastado en salvas toda la pólvora de mi diplomacia, tratando en vano de decidirla á que me vendiese tan sólo dos ó tres libras de su mercancía.

No hubo de qué darias: ó el canasto, ó nada.

En ese momento llegó otra á pasar por mi lado, que se conocía iba recatándose de que la pudiese ver. Llevaba sus cerezas escondidas en un saquito.

—¡Señorito! No me pida usted frutas porque no me queda ni una; las he vendido todas.

Entré en negociaciones con la cautelosa dueña de aquellas cerezas, que, con saco y todo, mediante un *tanti cuanti* bastante subido, pasaron á ser propiedad mía.

Libre de esa mujer, sáleme al encuentro otra que, con el gesto y la palabra, se esforzaba en hacerme comprender que no me vendería ni un ramito de las cerezas que traía escondidas dentro de diez ó doce envolturas, y eso que ni por pienso se me había ocurrido meterme con ella, ni mucho menos con sus cerezas. Pero ella dale que dale, seguía voceándome:

—Cerezas tan buenas como estas no ha soñado usted comerlas en su vida, pero á buen seguro que no las catará. No las vendo; tengo capricho en que se pasen sin que nadie se regale con ellas.

Y como la privación es causa del deseo, trabajillo me costó hacerme con esas recatadas cerezas, que, después de probadas, no les encontré nada de particular, y conocí que la tal mujer me la había jugado de primo.

—¿A cómo la libra?—pregunté á una vendedora.

—Están vendidas—señorito.

—¿Y por qué sigue usted exhibiendo la fruta de su puesto?

—Verá usted. Aunque están vendidas, tanto como una libra ó dos podría dárselas.

Me quedé con las del puesto.

Me chocó en uno de ellos ver un cartelito impreso pegado á un palito de junco que salía del centro de una canastilla de cerezas en que habría escasamente media libra de ellas.

Decía el cartelito: «Proveedora del Shah de Persia.»

—¿Y qué conveniencia encuentra usted—le pregunté—en negociar con tan escasa mercancía?

—Me va muy bien; vendo aquí lo que puedo sisarle á los envíos del Shah de Persia, y como me lo pagan á peso de oro, gano más con vender tan poco, que mis compañeras vendiendo mucho.

Pagué efectivamente, no á precio de oro, sino de diamantes, ese puñado de cerezas y me quedé con ellas.

Cuál no sería mi asombro al ver otra vez la canastilla llena, y era que al vaciarse volvía á llenarla la mujer del puesto inmediato.

¡Oh, desencanto!

—Señorito—me decía otra vendedora—mis cerezas son las mejores, porque vienen de la India, y aunque me cuestan más caras que á las otras mujeres, las doy de balde. Coja usted las que quiera....

Cogí unos cuantos puñados.

—¡Qué dije tan precioso lleva usted en esa leontina!... ¿quisiera usted regalármelo?

Le dí mi dije á la desinteresada vendedora.

Poco después me apercibí que la leontina y el reloj, sin mi permiso, habían ido á reunirse con el dije.

Llegué por fin á un puesto en que sólo había huesos de cerezas, que los compradores se los quitaban de las manos, como suele decirse, á la mujer que los vendía.

Pregunté á uno de ellos me explicase la razón de ese mercado, y me enteró de que ese puesto de cerezas era el puesto de moda y que todo el mundo compraba allí huesos para que, al arrojarlos de la boca, comprendiesen los demás que habían comprado cerezas en el puesto de moda.

Compré huesos.

Más adelante una de esas mujeres se empeñaba en que le comprase, pues no había vendido nada hasta aquel momento, y podría llevarme la flor de sus cerezas.

Compré esa flor, y observé poco después que á cuantos compradores iban llegando se les ofrecía esa misma flor, y la compraban muy creídos en ello.

En fin, todas las vendedoras pregonaban las excelencias de su género, cada una á su estilo.

Yo no me cansaba de recorrer todos los puestos y comprar cerezas, esperando encontrar el mejor género en la última vendedora que se presentaba, ó cuando menos de clase diferente.

Hasta que se me acerca un vejete de desmesurada barba blanca, que me toca en el hombro y me dice sin más requilorios:

—No sea usted cándido; esta madrugada, muy temprano, ha pasado por frente de mi casa una mujer que venía con su borriquita; la borriquita llevaba dos grandes capachos, y los dos grandes capachos estaban cargados de cerezas pertenecientes á uno de los cerezos que esa mujer tiene en su huerta. Todas esas cerezas las ha vendido en pequeñas partidas á todas las revendedoras que están repartidas por esta alameda. La fruta que usted les ha comprado es ni más ni menos que la de esos capachos, ha sido cogida de un mismo árbol, y de consiguiente es una misma.

En este momento me desperté, y entre sueño y vela me dije:—¿No será esta la historia de las mujeres, de la hermosura y del amor?...

Pero despierto ya del todo, comprendí que esta suposición podría acarrearme la inquina de las mujeres, y la deseché por inconveniente.

ALFONSO KARR.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Dijimos hace pocos días que entre *los clásicos*, llamémosle así, del partido fusionista y su jefe provincial reconocido, existía tirantez de relaciones políticas, tanto, que la borrasca creimos que estallaría en la reunión que ayer celebró el Comité para ocuparse de asuntos electorales.

Pero no sucedió así; todo lo que trataron los conspicuos liberales quedó aprobado sin que ninguno de los asistentes á la reunión elevase contra los acuerdos la menor protesta.

Después, al conocer la lista de los candidatos que van al Ayuntamiento, nos percatamos de lo ocurrido y comprendimos el por qué de aquella plácida tranquilidad.

El Marqués de Paradas tenía el propósito—según con manifiesto disgusto aseguraban sus correligionarios—de llevar porción de aristócratas al Municipio, sin otros méritos políticos que sus rancios pergaminos y sus añejos blasones, con perjuicio de los elementos activos que en la oposición habían luchado por sus ideas.

Este disgusto de los fusionistas era el arma que pensaban esgrimir contra su jefe *los clásicos*, ayudados por el elemento borbollista. Pero apercibido á tiempo D. Gaspar de lo que sucedía, paró mientes en sus decisiones y dejó tranquilos á los aristócratas.

Esta retirada habilidosa deshizo la borrasca, pero con ello se ha puesto en evidencia que la envidia reina dentro de la casa fusionista contra los *éxitos* tan cacareados de su jefe, y que esa envidia, que pronto se convertirá en mal crónico, dará al Sr. Atienza no pocos disgustos.

Si no, al tiempo.

***

Hé aquí los candidatos que el partido fusionista presenta para que *luchen* en las próximas elecciones:

Candidatura provincial.—Écija Estepa.—D. Manuel Hector Abreu y D. Ramón Fuentes Cantillana.

Utrera-Marchena.—D. Joaquín Muruve.

Carmona-Lora.—D. Domingo de Molina y Velazquez.

Sevilla (primer distrito).—D. Ricardo Iribarren y Elías, D. José García Guerra y D. Manuel F. Floranes.

Sevilla (segundo distrito).—D. Fernando Sánchez Gómez.

Candidatura municipal.—D. Hipólito Adalid, D. Joaquín Sangran Domínguez, D. Francisco Rodríguez Marín, D. Juan Pérez López, D. Donato Hortal, D. Enrique Mensaque, señor Marqués de Alventos, D. Vicente Chiralt, D. Alfredo Amores, D. Leonardo Mateos, D. Salvador Sánchez Castañer, D. Francisco Romero Canavachuelo, D. Juan Rodríguez, D. Miguel Durán Gil, D. José Antonio Fernández, D. Francisco Ruíz Martinez y Sánchez Lamadrid, D. Antonio Caballero Rueda, D. Félix Suarez y D. Pablo Barthe.

***

Los silvelistas quieren tener representación en el municipio, y según manifiesta su órgano en la prensa local, presentarán candidatos por los puestos que á las oposiciones han dejado libres los liberales.

***

El *Boletín Oficial* de hoy publica una convocatoria del Gobernador civil, para celebrar elecciones parciales de concejales el día 12 del próximo Diciembre en el pueblo de Villamanrique.

Los fondos de la higiene

Aunque tenemos la convicción de que el señor Laá seguirá callando, vamos á repetirle la pregunta: ¿En qué se emplean los fondos sobrantes de lo que por higiene se recauda en Sevilla?

A nuestra primera autoridad civil, tan galante y atenta—según *El Noticiero*—con la prensa, parece que no le agrada mucho el que nosotros tratemos de inquirir á qué se destinan los fondos que se recaudan de la prostitución reglamentada.

Y no sabemos el por qué: en muchas poblaciones se publica mensualmente la inversión de dichos fondos, y con ello todo el mundo sabe á qué se destinan.

¿Por qué no se hace igual en Sevilla?

Decimos esto, porque la maledicencia ha dado en ver inmoralidades donde suponemos no existen. Pero eso necesita destruirlo con pruebas el Sr. Laá, para que su reputación no sufra ataques que puedan acarrearle en breve plazo de tiempo el desprestigio.

***

Y á propósito de higiene y de su jefe el nunca y bien ponderado Sr. Olmo:

¿Tiene conocimiento el Sr. Laá de la escena vergonzosa y poco edificante ocurrida, hace dos ó tres días, dentro del edificio que ocupa el Gobierno civil?

¿Se ha enterado, por ventura, de que una pobre mujer fué conducida por los *sayones* de ese Olmo desde las oficinas del cuerpo de orden público hasta las de higiene y maltratada en forma brutal ante numerosas personas? Nó; pues sépalo, y sepa asímismo que con algunas de esas mujeres se cometen actos indignos de llevarse á cabo en todo pueblo culto y civilizado.

Y nada más por hoy.

Otra vez la policía.

Bajo el epígrafe *En lo que se ocupa la policía*, publicamos en nuestro número correspondiente al día 22 del actual un suelto referente á la mala distribución dada al cuerpo de vigilancia para los distritos de la capital, y al pésimo abandono de los servicios dentro de los mismos distritos.

Sobre tan importante asunto llamábamos poderosamente la atención del jefe Sr. Solano y de los inspectores de vigilancia.

Preguntábamos, entre otras cosas, el po qué la pareja encargada de la ronda durantr las noches en que se celebran bailes de máscaras permanecían *inmuebles* dentro del salón del Suizo, en lugar de vigilar la respectiva demarcación, con grave perjuicio de los intereses del vecindario.

A esta pregunta, no sólo hemos tenido por contestación el más completo mutismo, sino que el jueves último vimos *repetirse la suerte*, ó, lo que es lo mismo, permanecer toda la noche en el baile á los guardias *inmuebles*, dando alguna que otra *cabezada* y saboreando de vez en cuando los *amargos* tragos del moka suizo.

Y, mientras tanto, ¿en qué se ocupa el señor jefe provincial de vigilancia? Vamos á decirlo.

El Sr Solano se halla en extremo afanado en trasmitir órdenes, segúl él, del Sr. Gobernador civil á la Empresa del teatro del Duque, para que no se permita la entrada al patio de butacas de dicho coliseo á las *horizontales*, bajo la multa de 75 pesetas por cada infracción de esta orden.

No podemos creer que el Sr. Gobernador haya dado la orden referida, porque eso sería ya el colmo de la falta de sentido común, sindéresis ó lo que sea, y negación absoluta de raciocinio.

¿La Empresa tiene obligación de conocer á esta clase de mujeres?

Antes de haber dado esa orden se debía haber pasado otra á las casas de lenocinio para que sus huéspedes usasen un distintivo característico de la clase á que pertenecían, y transmitirlo á la Empresa, que así podría conocerlas.

El iniciador de tan *elevada* idea, que tiene medios sobrados para ejecutarlo, para llevarla á cabo debía proceder en la forma siguiente:

Nombrar de servicio á un empleado de la sección de higiene, ó más bien al jefe de ella, Sr. Olmo, quien, con gorra ó sombrero, ostentara en una cinta con letras muy gordas un rótulo que dijera: *Sección de Higiene.* Colocarse dicho empleado en la puerta del teatro, y, en virtud del *superior* conocimiento que debe tener en la materia, hacer cumplir la referida orden.

Si cualquiera de estas dos soluciones emitidas por nosotros no dejasen satisfechos los buenos deseos que se propone el iniciador, hay otra más práctica y de excelentes resultados.

Transmítase una orden á las Celestinas, conminándolas con una multa, si permiten que sus protegidas asistan á las funciones teatrales, ocupando puestos que, según la autoridad, no deben ocupar.

Y nosotros, echando nuestro cuarto á espadas, nos permitimos recomendar á la empresa del teatro del Duque el siguiente proyecto, que no dejaría de tener aceptación y reportaría inmensas ventajas para el público, y especialmente para la taquilla.

Nos referimos á que se anuncie en los carteles que en la última sección de cada noche, junto con *¡Al agua, patos!*, se permite la entrada á toda esta clase de mujeres que quieran honrar el espectáculo con su asistencia.

Y tocarles la marcha real.

En esta forma quedaría perfectamente arreglado el asunto, congruente y en consonancia.

¡Señores, qué cosas se ven y se oyen en estos tiempos *moretistas*!

Ayuntamiento.

La sesión de anoche fué presidida por el Sr. Heraso.

Aprobáronse varios dictámenes de escasa importancia.

Los pliegos facultativos y económicos para la subasta del servicio de carros, que quedaron sobre la mesa por petición del Sr. Meneses, fueron aprobados por el cabildo.

Se dió cuenta del nombramiento del señor Montells para vocal de la Junta de primera enseñanza.

El Secretario, Sr. Sanchez Pizjuan, dió lectura á la moción siguiente:

«El concejal que suscribe tiene la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento solicite del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia decrete el abrir la información necesaria para conceder la cruz de Beneficencia á Cristobal Aguilar Nuñez, cabo del regimiento de Soria, de guarnición en esta plaza, que ha salvado la vida, con exposición de la suya, á una niña de cuatro años, á la que se incendiaron las ropas, y á no ser por el arrojo y decisión del cabo Aguilar, hubiera muerto abrasada.

Este hecho lo consigna en la orden del día el coronel de dicho regimiento y lo he visto consignado en la prensa excitando el celo de las autoridades para que premien tan heróico y humanitario hecho.

Sala Capitular 26 de Noviembrel de 1897.

—Rafael de León y Primo de Rivera.»

El teniente de alcalde Sr. Gonzalez Meneses propuso que, en caso de concedérsele al heróico cabo la recompensa que para él se solicita, se le costee la cruz y que desde luego se le den de oficio las gracias por su humanitaria acción.

El cabildo tomó en consideración ambas peticiones, acordando elevar la primera á la superioridad.

El presidente, Sr. Heraso, pronunció sentidas frases ocupándose de las calamidades que afligen á Valencia, proponiendo que el oficio recibido de aquella Junta de socorros pase á la comisión de Hacienda para que dictamine.

—

Esta noche se pone en escena por primera vez en el teatro del Duque en la actual temporada, la obra del distinguido escritor sevillano don José Mota y González, *El Pajarito*.

En breve volverá á ponerse en escena la zarzuela *La Criolla*, cuyo libreto ha sido arreglado convenientemente por su autor D. Rufino Cortés.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

«*Presidencia.*—Real decreto aplicando á las Antillas los derechos consignados en el título 1.° de la Constitución de la monarquía y las garantías con que rodean su ejercicio las leyes del reino.

—Disponiendo se promulgue y observe en las islas de Cuba y Puerto Rico la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Estado.—Real decreto de personal.»

—

El frío aprieta más que un cesante buscando colocación: ha llegado tarde pero con bríos. Durante la última madrugada marcó tres grados sobre cero, temperatura bajísima en nuestro clima, donde con raras excepciones nunca desciende tanto.

De seguir así buen invierno se prepara.

El correo de Cuba.

Ayer tarde entró en el puerto de Cádiz el vapor correo *Isla de Panay*.

En la travesía del vapor, que salió del puerto de la Habana el día 10 del actual han fallecido dos soldados y un pasajero de tercera.

Las noticias de la isla que se refieren á la fecha de la salida del vapor son optimistas, en cuanto se refieren al estado de la insurrección.

Respecto al estado sanitario y económico de la Antilla son aflictivas.

El verano ha sido terrible, los cuerpos en operaciones solo tienen la tercera parte de su contingente, y respecto á la parte económica ahora se está pagando al ejército el mes de Enero y Febrero.

En dicho vapor han regresado muchos jefes y oficiales que regresan por enfermos: el número de éstos asciende á 72, y entre ellos vienen el teniente coronel jefe del primer batallón del regimimiento de Soria D. Manuel Quirós y el general de brigada D Javier Obregón.

Figuran además en el pasaje otros empleados, varios maquinistas y condestables de la Armada, 17 marineros, 3 sargentos y 44 soldados de infantería de Marina y 21 sargentos y 403 soldados enfermos é inútiles.

Creen los pasajeros del vapor *Isla de Panay*, que aun cuando se reunieran todos los insurrectos que están en armas en las provincias de Pinar del Rio, Habana y Las Villas, no podrían formar un contingente de importancia.

En Oriente, como quiera que allí no se ha llegado á emprender una campaña decisiva, la insurrección tiene en esas provincias concentrados cuantos elementos le restan aun, que no son tantos ni tan valiosos que hubieran podido resistir mucho tiempo la campaña que preparaba contra ellos el general Weyler.

La situación económica de la isla, en general, es bastante calamitosa: el papel sufre una depreciación de un 50 por ciento, y aun así resístese cuanto puede el comercio para tomarlo.

La plata ha bajado también, no poco.

Los hospitales, llenos este verano de enfermos, comienzan ahora á dar salida á los convalecientes, muchos de los cuales, repuestos completamente, vuelven á ingresar en sus cuerpos.

Sin embargo de esto, es considerable el número de soldados que tendrán que regresar á la Península y créese que la necesidad de habilitar buques hospitales es inmediata, si no se quiere agravar la situación de aquellos infelices.

—

El niño, á quien dias pasados arrolló el tren de Alcalá y al que el notable cirujano, director de la casa de Socorros de la plaza de San Francisco, D. Francisco Sanchez Pizjuan, le amputó la pierna izquierda, continúa mejorando relativamente, dentro de gravedad de su estado.

—

Ayer á última hora ha sido nombrado repartidor interino de los negocios civiles para los Juzgados de esta capital, el antiguo escribano del Juzgado del distrito de la Magdalena, D. Antonio Vera, cesando en dicho cargo el que lo desempeñaba, también interinamente, D. Manuel de Jesús Miguel.

El nombramiento del Sr. Vera, uno de los actuarios más probos y entendidos del Colegio de Sevilla, ha sido muy bien recibido por sus compañeros de profesión.

Nuestra enhorabuena á D. Antonia Vera por su designación para tan delicado puesto.

—

Mañana domingo á la una de la tarde celebrará tirada de ensayo en la Dehesa de Tablada la sociedad del Tiro á Pichones.

—

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda ha remitido á esta Delegación 6 libramientos consignados á favor de D. Gerónimo Mingano, D. Enrique Contilio, D. Felipe Perez y D. Antonio Morilla.

—

Nuestro colega *La Adalucia* publica en su número de hoy un bien hecho plano de las nuevas vías en el barrio de Santa Cruz y prolongación de las mismas por la huerta del Retiro con salida al paseo de Catalina de Rivera, que tiene en proyecto nuestra primera autoridad local.

—

La comisión del gremio de dependientes de ultramarinos, en sesión extraordinaria, acordó convocar á todos sus compañeros para una nueva junta el día 28 de Noviembre en los altos del café del Comercio, calle Cuna número 68, á las siete y media de la noche, para tomar un nuevo acuerdo, por lo que suplican la asistencia á todos los pertenecientes á dicho gremio.

—

La Sociedad Económica Matritense de Amigos del País discutirá en breve una proposición relativa á los medios de mejorar nuestros cambios en el extranjero.

A la discusión serán invitados varias distinguidas personalidades que gozan de merecido renombre en las cuestiones financieras.

—

Se halla vacante en Marchena una plaza de maestra, por traslado á Vitoria de la que la ocupaba, de D.ª Celestina Melendez.

—

Ha solicitado certificado de libertad de quintas, Ignacio Nervas Grande, del reemplazo de 1890 y distrito de San Martín de esta capital.

—

Por la Depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy pesetas 105,899'02 para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

El presente mes de Noviembre, hará el vapor *Sanlúcar* los siguientes viajes entre Sevilla y Sanlúcar de Barrameda:

Saldrá de Sevilla á las ocho de la mañana los días 24 y 27 de Noviembre, y 1.° de Diciembre. (Miércoles y sábados.)

Regresará de Sanlúcar el día 25, á las once de la mañana; el 29, á la una de la tarde, y el 2 de Diciembre, á las ocho de la mañana. (Lunes y jueves.)

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *El monge de la leyenda.*

A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 9 y 1|2, *El primer reserva.*

A las 10 y 1|2, *El pajarito.*

Función para mañana.

A las 7, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 8, *El primer reserva.*

A las 9, *El pajarito.*

A las 10, *La viejecita.*

A las 11, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO, Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN, Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Pérez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR
PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRICIPONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 272. | Sevilla.—Lúnes 29 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

WEYLER

No ha merecido aplausos Weyler ni por sus campañas de Cuba ni por la manera de gobernarla, y los merece menos por la conducta que ha seguido desde que se le relevó del mando de la isla. Se manifestó desde luego hostil á los propósitos del Gobierno; se embarcó antes de que su sucesor llegara; se propuso desembarcar en la Coruña, y, cuando hubo ganado el puerto, se negó á saltar en tierra, y habiendo podido ir cómodamente en tren á Barcelona, fué á Barcelona por mar, rodeando casi toda la Península.

¿Qué pudo moverle á ir á la capital de Cataluña? Según parece, el deseo y la esperanza de ser allí recibido en triunfo, y poner, con ruidosas ovaciones, al País frente al Gobierno. Palma no es Barcelona, y en Barcelona, y no en Palma, quería el despechado general que se le reconociera vencedor de Cuba.

No encontró Weyler en Barcelona lo que deseaba, y adoptó la más rara de las políticas. Aunque monárquico, no tuvo el menor recuerdo para sus reyes; y aunque soldado, y sólo soldado, se presentó como el más firme escudo, no de la libertad contra el absolutismo, ni de la Nación contra otras naciones, sino de la industria nacional y del comercio.

Continúa Weyler presentándose como tal, y á nuestro entender, no es difícil adivinar lo que con esto se propone.

Allá en el año 1842, con motivo de un proyecto de contrato, por el que se lesionaba la industria algodonera de Cataluña, se produjo en Barcelona una excitación tal, que llegó á tumulto y rompimiento. Alzáronse los pocos republicanos que entonces había, y los favorecieron los conservadores, hasta el punto de facilitarles una completa victoria. Posteriormente los tratados de comercio con Francia é Inglaterra inflamaron de nuevo los ánimos de los catalanes. No se alteró el orden, pero hubo peligro de que se alterase, y aun amenazas de independencia. Es casi seguro que Weyler se hace campeón de los intereses industriales con el fin de contrariar al Gobierno y rehabilitarse y engrandecerse.

Escoge mal camino. Ninguna de esas conflagraciones provocó cambio alguno de situación política. Cataluña quedó casi siempre sola. Lo quedó aun el año 1842, y fué en días dominada. Ni siquiera en aquellos días pudo lograr que prevaleciese la bandera económica. Quedaron á poco dueños de la revolución los republicanos.

—No soy ni seré nunca de ningún partido. —dice Weyler. No será nunca nada. Á la sombra de un partido se creeron aquí una situación cuantos generales lucharon por encumbrarse. Tenían esos generales otras dotes que Weyler, y no habrían, sin embargo, conseguido el logro de su ambición si no se hubiesen hecho campeones de una idea política.

¿Puede compararse Weyler ni con Espartero, ni con Narváez, ni con Serrano, ni con O'Donnell, ni con el héroe de los Castillejos? Ha dado en Cuba pruebas de crueldad y de codicia, no de bravura, y ha perdido la escasa popularidad que antes tenía.

Irá á Mallorca y recogerá, del agradecimiento de unos y del sentimiento de paisanaje de otros, gran cosecha de vítores: no logrará que encuentren eco en las regiones de la Península.

No suena ya bien la crueldad ni aun contra los rebeldes; no privan ya los Duques de Alba, ni aun siendo exclarecidos capitanes, cuanto menos no siéndolo.

Murmuraciones

Apenas echada á volar la candidatura de futuros concejales, que serán elegidos por el sufragio universal de todos nosotros, que quiéramos que no quiéramos, para demostrar así nuestra libérrima voluntad de que haga cada cual aquello que se le antoje, ocurrióseme ponerme al habla con todos los protagonistas, ó candidatos, para tener el señalado honor de celebrar una *interview* con cada uno, y recabar de ellos los grandes planes y planos, las apetecidas reformas, los asombrosos proyectos, en fin, cuanto piensan hacer una vez posesionados de su puesto—y no de freir—en los escaños del Municipio sevillano.

Al efecto, me puse ayer mi ropita de cristianar, me encomendé á Ntro. Padre Jesús de la Mayor Paciencia y Humildad y á Ntra. Señora del Mayor Dolor; me embetuné, es decir, me embetunaron las botitas para ir con todas las pulcritudes de reglamento, y.... anda, anda, anda, penetré en casa del primer candidato en lista, Sr. D. Hipólito Adalid.

—

—¿Está el Sr. D. Hipólito?

—Le pasaré aviso. ¿Su nombre de usted?

—Carrasquilla.

—¿A secas?...

—Todavía, sí.... Más tarde puede que esté algo remojado.

El criado me mira algo receloso, y pasa el aviso. Al poco rato, sale y me dice:

—Pase usted.

Entro, etc., etc.

—Quisiera tener el gusto, Sr. D. Hipólito, de que me manifestase los propósitos que lleva al Municipio sevillano.

—Probablemente será para darlos á la publicidad, ¿verdad?

—Sí señor. Usted sabe que la prensa moderna ha tomado la costumbre de contarle al público todo aquello que nada le importa, y como las costumbres hacen leyes, me veo en la precisión de recurrir á su proverbial amabilidad por si quiere complacerme, complaciendo á la vez á la voracidad pública, que nunca se sacia.

—Pues, mire usted, voy á hablarle con toda franqueza: Como propósitos, no llevo ninguno. Diré que *sí* cuando Gaspar me lo ordene, y viceversa.

—¿Cómo viceversa?

—Que diré *nó* de la misma manera.

—De modo, que usted no tiene ningún proyecto asombroso que dar á luz, ni reforma alguna que someter á la aprobación del cuerpo municipal.

—No señor. Yo.... con que me designen un guardia municipal para que cuide de mi hermoso perro, me doy por satisfecho.

—Es decir, que su pensamiento puede sintetizarse en las siguientes palabras:

«Yo no sé á qué me llevan á mí al Municipio sevillano.»

—¡Eso es!

—Muchísimas gracias por su atención, usted lo pase bien, y.... me alegraré que siga tan bien peinado y tan peripuesto.

—

El Sr. D. Joaquín Sangran Domínguez no estaba en casa, y me contenté con dejarle memorias.

—

Enseguida me fuí derecho al despacho de mi buen amigo el fecundo escritor, eruditísimo poeta y abogado, Sr. D. Francisco Rodríguez Marín.

—D. Francisco, muy buenos días.

—¡Hola, Pepe! ¿Qué traes por aquí?

—Vengo á molestarlo....

—Antes al contrario, hombre. Tú sabes lo mucho que te aprecio desde que yo era republicano.

—Muchas gracias, lo sé; y por eso precisamente me he tomado la libertad de venir á importunarlo.

—Déjate de tonterías, y dí lo que quieres.

—Quiero.... que me dé usted el programa de todo lo que se propone hacer en el Municipio sevillano.

—¿Quieres que te lo dé escrito en verso ó en prosa, en italiano ó en francés, en hebreo ó en fabla antigua?

—Como usted quiera.... Ya sé que de cualquier manera lo hará muy bien.

—Pues, mira, Pepe querido:
Estaba muy aburrido
allá en el Café Central,
y dijéronme al oido:
«Tú puedes ser concejal.»
«¿Qué hay que hacer?» le pregunté
cuando lo dicho escuché.
«Pues la cosa está bien vista....
¡Te declaras fusionista!»
Lo hice así: me me declaré.

—¿Y lo creyeron á usted, D. Francisco?...

—¡Pues vaya si me creyeron!
Enseguida me admitieron,
y mi actitud alabaron,
me cogieron, me llevaron....
¡Las cosas que me dijeron!
¡Talento fenomenal,
mucho más que Juvenal;
erudito sin segundo,
casi el primero del mundo!...
¡Y futuro concejal!
Tú que tienes buena vista
y la inteligencia lista,
puedes ver á bultuntún
¡que ya hay sentido común
en la gente fusionista!

—Perfectamente, perfectamente.... Y soy el primero que me alegro Pero.... ¿qué es lo que va usted á hacer allí?

—¿Que te diga lo que haré?
Eso ... ya lo pensaré.
Si me prometes callarlo
y luego no publicarlo....
(Al oido.)
(Mira, Pepe, no lo sé.)
Lo importante aquí es bullir. ..
Ya sabes que el escribir
no echa caldo en el puchero....
Al Municipio, primero,
y veremos si, al salir,
me encuentro con elemento
(elemento que presiento)
para salir de este estado....
(Yo, acabando la quintilla.)
(Dios mío, ¡qué equivocado
anda también el talento!)

—

Fuíme enseguida, con el alma contristada, á casa del Sr. D. Juan Pérez López... Alguien que estaba allí con dicho señor, y que, sin duda, me tiene mala voluntad, le aconsejaría que no me recibiera, porque oí decir:—¡Es Carrasquilla el de El Baluarte!—y se lo dijeron así como:—¡Es el Demonio!

¡Y es claro! Me dijeron enseguida:

—Está ocupadísimo.... Le han dicho que Atanagildo y Wamba eran primos hermanos, y con tal motivo.... ¡hará un libro de texto nuevo para acabar de volver locos á los chiquillos del Instituto!

—

En esto.... el rubicundo Febo asomó la naríz por entre las nubes, y me dije:

—No echo más tiempo á futuros concejales. Me voy á tomar el sol.... y lo que caiga.

Carrasquilla.

La situación

La jornada ha sido dura, sangrienta, pero ha logrado la corona del triunfo.

Hay que rendirse á la evidencia que se nos ofrece con el más desnudo realismo

Veinte años de luchas pacíficas, de propaganda incesante, de grandes batallas en el Parlamento, no han conseguido lo que dos años de lucha armada.

Ya tiene Cuba la autonomía sin protesta de la opinión pública.

Los que protestan no lo hacen en nombre de intereses morales, ni invocan altos principios de justicia. Protestan en nombre de intereses materiales lastimados violentamente. Si se ofreciera una compensación decorosa á los lesionados, mejor; si no hubiese habido lesión, la voz sería unánime; Cuba quiere con razón la autonomía; la pide con justicia y con derecho.

Queda una cuestión á resolver, la más grave quizá.

Cuba no ha *obtenido* la autonomía; nos la ha conquistado, la arranca por la fuerza á la debilidad de nuestros gobernantes.

En esto hay una gran responsabilidad y tanto de culpa, porque afecta al honor de nuestras armas y al prestigio de nuestra autoridad.

Y de Filipinas, ¿qué?

Hasta ahora no hay nada de esa pacificación tan esperada.

Parece que no deben andar las cosas por tan buen camino, cuando *El Correo*, órgano del Gabinete, escribe lo siguiente anoche:

«Las últimas noticias de Filipinas sobre discordancia entre los jefes insurrectos han entibiado las esperanzas de la próxima paz; pero se cree que los importantes cabecillas inclinados á la sumisión perseveran en sus propósitos.»

También parece que en una conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y general Correa se habló de un despacho oficial recibido por la tarde expresando desconfianzas que desearíamos no obtuviesen confirmación.

Aun cuando toda la prensa ha dedicado lugar preferente al articulado de los decretos y constitución de la autonomía, no ha encontrado en el programa del partido autonomista insular, «considerable por el número, pero más importante aún por la inteligencia y constancia», el espíritu de amortización y de estabilidad que parecen la justa correspondencia á una concesión tan anhelada.

Los comentarios de ayer ninguna luz arrojan sobre la obra de Moret.

Que el partido liberal ha querido singularizarse por un rasgo, el de llevar al regimen colonial una amplitud desconocida en ningún país hasta el día.

Pero no es cuestión de palabras, ni aun de régimen, lo que merece llamar la atención de este *rasgo* fusionista.

Lo que importa conocer, y nosotros esperábamos oir comentar, es si esta sabia política radical del fusionismo ha terminado en la afirmación de la Constitución cubana ó el discurso de Zaragoza, cuyo primer vaticinio se ha cumplido, va á ser definitivamente desarrollado en esta nueva etapa de milagros fusionistas.

Lo que más expectación produce (entre los asustadizos, por supuesto) son aquellos puntos suspensivos. .. que vienen inmediatamente después del problema cubano.

Los primeros efectos de la autonomía llegados á los centros oficiales han sido miles de protestas de las Juntas y Sociedades mercantiles de España, y el *meeting* filibustero de París, en el cual los indultados recientemente reprodujeron con mayor encono que nunca los ataques á la madre bienhechora patria.

Y aunque no se puede negar que la autonomía tiene desde el primer momento muchos admiradores platónicos, es más bien como novedad que como convicción seria.

Se han acordado tarde de Santa Bárbara.

El Gobierno insular

Según se ha dicho en círculos bien informados, el Gobierno de la isla de Cuba será designado en breve por el general Blanco, ya que uno de los artículos del decreto de la autonomía le faculta, desde luego, para ello

Parece que el gobernador superior, atendiendo al Gobierno central que desea recompensar los servicios que á la nueva causa han prestado los Sres. Giberga y Amblard, designará á estos dos como ministros.

Ambos señores marcharán dentro de pocos días á la isla de Cuba por la vía de los Estados Unidos.

Se añade que para desempeñar los tres ministerios restantes se ha pensado en los señores Montoro, Bruzón, gobernador de la Habana en la actualidad, y marqués de Rabell.

Si estos informes se confirman, resultará el primer Gobierno insular formado por tres autonomistas y dos reformistas, sirviendo esto de base á la fusión de ambos partidos cubanos.

¡Habrá pavo!

Ya se ha dado á luz en la prensa diaria á la noticia halagadora.

Todos aquellos rumores de que los empleados del Estado no cobrarían la paga de Diciembre en vísperas de Nochebuena, según tradicional costumbre, eran infundios.

Lo dice un colega:

«En el mes próximo percibirán las clases que dependan del Tesoro dos mensualidades, una el día 1 y otra el 20, transcurriendo después cuarenta y dos días para cobrar la paga de Enero, ó sea hasta 1 de Febrero de 1898.»

Ayer volvería la paz á los hogares perturbados por el presagio fatal, y al pecho de las patronas de dos pesetas con principio.

¡Dos pagas en Diciembre!

¡Oh Gobierno magnánimo y generoso!

Su previsión supera á la de todos los astrónomos.

Autonomía á Cuba y paga de Nochebuena á los empleados.. . ¡sublime!

Pero para intención pérfida la del colega noticiero:

«....En cuarenta y dos días no vuelven á cobrar una peseta»—dice.

¡Desgraciados!

¿Dónde tendrán el turrón de mampostería y el pavo de cartón piedra el día 1 de Febrero?

Y á propósito: ¿Cuántos meses de atrasos se les debe á los empleados del Estado? ¿Y cuántos al ejército de Cuba y Filipinas?

Responda el colega noticieril.

La emigración

y las agencias de estafadores.

Merece ser conocido lo que acerca de la cuestión de los pasaportes dice *El Correo* de Madrid.

Todos los años por esta época salen de los puertos de la Coruña y Santander muchos miles de jóvenes que emigran á América alentados por las agencias de emigración, que hacen de esto un negocio tan lucrativo como inmoral.

A consecuencia de las guerras coloniales, muchos mozos han procurado eludir el cumplimiento de la ley de quintas emigrando á Méjico con pasaportes falsos que, mediante una crecida cantidad, les entregaban algunos agentes en la Coruña ó Santander.

Apercibido el gobernador de este último punto de la forma en que se verificaban estos escandalosos abusos, tomó el día 20 las más enérgicas y oportunas medidas para que varios oficiales de la guardia civil pudieran comprobar si los emigrantes del vapor *Reina María Cristina* llevaban los pasaportes en regla.

Las pesquisas hechas por los individuos de la benemérita dieron el resultado que se esperaba, pues fueron detenidos varios jóvenes de 16 y 17 años con pasaportes falsos, en que aparecían con más de 35, habiendo declarado que para proporcionarse los documentos tuvieron que entregar á un agente de Santoña de 75 á 80 duros cada uno.

Mandado detener por el gobernador el sujeto aludido, éste declaró que efectivamente había entregado los pasaportes falsos, si bien reducía el importe de la suma percibida por dicho servicio.

El señor Rivas Moreno entregó al juzgado á los emigrantes y al estafador, y de creer es que esta dura lección sirva para impedir que en adelante se vulnere la ley con el escándalo que hasta ahora se había hecho.

El mismo celo desplegado en Santander por el señor Rivas Moreno, es seguro que desplegarán en caso igual ó semejante los gobernadores de la Coruña y de Pontevedra.

En Pontevedra vienen cometiéndose de antiguo abusos que conviene corregir.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27.

4 por 100 interior al contado	64.70
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	80.80
4 por 100 amortizable	78.30
Banco de España	424.50
Compañía Arrendataria de Tabacos	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-40.—LONDRES.—A la vista, 33-38.

ACEITE.-Calzada. 29 Noviembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer			
Viejo á depósito			
Nuevo á depósito	5600	34¹/₂	38
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO.—29 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	47	6627	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	5		1,60 á 1,70	4.00
Carneros			0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	23	297	1,00 á 1,15	1.20
Cabras				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

29 de Noviembre.

Existencia anterior, 322.—Entrados en este día, 6.—Total, 328.

Qan salido: Para el consumo, 88.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 240.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,317 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Saturnino.

SANTO DE MAÑANA.—San Andrés.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Andrés.—Mañana en la misma parroquia.

El problema de la vida

(CUENTO FANTÁSTICO).

En una de esas noches de verano, claras y estrelladas, en las cuales la fresca brisa, embalsamada con millares de exquisitos aromas, parece dilatar el espíritu y convidar á la melancolía, paseaba yo por el frondoso parque de mi quinta de recreo, contemplando absorto la sublime obra del Creador.

Todo cuanto me rodeaba me parecía misterioso y solemne.

Los copudos sauces proyectaban su negra sombra formando caprichosas y fantásticas siluetas; más lejos turbaba el sepulcral silencio que reinaba el agua de la cascada que, saltando de peña en peña, se precipitaba murmurando en el estanque, cuyas ondas, merced á los brillantes rayos de la luna, parecían escamas de plata.

Más allá, en el fondo, destacándose sobre el gris plomizo del horizonte, elevaban sus ramas al cielo tres ó cuatro cipreses, negros y tristes, semejantes á fúnebres fantasmas envueltos en obscuros sudarios.

Sin saber por qué sentía mi alma presa de mortal angustia; contemplaba las bellezas de la naturaleza, deleitándome su grandiosidad, y sin embargo notaba en mi interior un vacío inmenso.... una tristeza aguda y vaga invadía mi mente.... un misterio incomprensible torturaba mi cerebro.

Me senté en un banco frente al estanque, oculté mi cabeza entre mis manos y permanecí absorto, abandonado á mis melancólicas ideas.

No sé cuánto rato permanecería en esta postura; de pronto una música ténue, suave y armoniosa, hirió mis oídos.

Temeroso de que fuera una ilusión de mi ardiente fantasía, permanecí en mi primera actitud.

Pero á la música unióse bien pronto un conjunto de voces argentinas y cadenciosas, aunque un tanto veladas, que entonaban un himno extraño pero que cautivaba de tal modo mis facultades, que permanecí absorto, mudo, inmóvil.

Levanté lentamente la cabeza.... y ví el estanque envuelto en una densa niebla brillante y blanquecina, semejante á vaporosa gasa, por entre la cual vagaban infinidad de sombras aéreas, impalpables.... En la superficie de sus plateadas aguas se mecían blandamente incorpóreos espíritus, y de su seno se escapaba aquella música armoniosa. cada vez más dulce y perceptible, que había llamado mi atención.

De repente las aguas se abrieron y multitud de hermosísimas jóvenes, ligeras como silfides, hermosas como genios celestes, saltaron prorrumpiendo en argentinas carcajadas y enlazándose unas con otras, riendo alegres y dichosas, volvieron á entonar aquella melodía que me causaba íntimo y delicioso placer.

Sin embargo, parecía resumirse toda en una frase.... ¡Amor, Amor, Amor! suspiraban, y los sauces, los álamos, las flores, la brisa.... todo parecía responderles: ¡Amor, Amor, Amor!

Y ellas seguían retozando.... hundiéndose en el estanque, apareciendo al poco rato.... volviendo á sumergirse, vagando por el parque, repitiendo siempre el mismo estribillo: ¡Amor, Amor, Amor!

Un carmín intenso tiñó bien pronto el horizonte, apareciendo al poco rato un globo de fuego que esparció rojiza y viva claridad... Era el sol que alumbraba un nuevo día. Con su presencia cesaron por encanto las carcajadas y la música; desvaneciéronse las sombras, quedando envuelto el estanque en densa neblina que se disipó al poco rato.

Una lluvia menuda, fría é insensible, salpicaba mi rostro, refrescando mis ardorosas sienes; era el rocío de la mañana, al cual abrían sus corolas y cálices las tiernas florecillas que esmaltaban el jardín.

Todo volvía á tomar su aspecto acostumbrado; sin embargo, cual lejano eco, repercutía en mis oídos aquel canto melodioso y suave: ¡Amor, Amor, Amor!

Pero ¡cosa extraña! en vez de la melancolía que antes embotaba mis sentidos, parecía poseído ahora de alegría intensa, nerviosa; sentía bullir mi sangre, y á la vez lleno el vacío que notara tener en mi alma; lancé una mirada al sol y me lo figuré más puro, más brillante, más esplendoroso que nunca. En aquel instante sentí dentro de mi pecho algo que se agitaba y palpitaba: era el corazón, ese órgano cuya propiedad ignoraba todavía.

Habían transcurridos años, muchos años desde aquella noche

Encorvado bajo el peso de la edad, por los desengaños de la vida, una noche de invierno, abrumado por los recuerdos, paseaba lentamente por el parque de mi quinta.

No había sufrido ninguna transformación, ¡pero cuán cambiado estaba el paisaje!

Los árboles desnudos, sin ninguna hoja, se movían á impulsos de un viento frío que silbaba lúgubremente á través de sus descarnadas ramas.... El cielo estaba obscuro.... sin ninguna estrella.... Todo era confuso, sombrío, triste; allá á lo lejos sobre una raya blanquecina del horizonte, los cipreses, más altos, más distintos que nunca. Las aguas del estanque eran negras, cenagosas: en vez de los pintados peces que las poblaban, parecían bullir en ellas multitud de alimañas raras.... El agua de la cascada, al precipitarse, producía ruido monótono y sordo.

Sumido en la tristeza que invadía mi alma, atormentado por recuerdos de mi juventud, recuerdos de aquellos días fugaces que no volverían, me senté en aquel mismo banco de otros tiempos, ocultando mi rostro entre las manos, deslizáronse dos lágrimas amargas, que rodaron lentamente por mis arrugadas mejillas

¡Postrer tributo mudo de la vejez á la perdida juventud!

Y aniquilado por la melancolía, insensible á cuanto tenía alrededor, me abismé en un oceano de profundos pensamientos.

Una música discordante, horrible y fantástica, me hizo estremecer.

Palpitante ¡esperanza: creyendo volver á ver la antigua y misteriosa aparición de las ninfas, levanté la cabeza y el corazón me dió un salto, mientras de mi garganta se escapaba un alarido de espanto.

Allí, en medio del estanque.... rodeado de una opoca aureola azul, sobrenadando por la superficie de las aguas, había el busto de un esqueleto, envuelto en un sudario negro.... De sus vacías órbitas escapábase una luz fosforescente y por su mellada boca vagaba una sarcástica sonrisa.

Y me miraba de hito en hito... y un clamor, parecido al murmullo del mar, se levantaba del fondo del estanque, cuyas aguas sucias y negras se hinchaban.... y el clamoreo crecía, voces roncas entonaban los responsos, oía distintamente pronunciar la palabra ¡Muerte, Muerte, Muerte! por doquier.

Quise levantarme y echar á correr, pero parecía que tenía los pies en un cepo; quise gritar y la voz se extinguió en mi garganta.

Loco, temblando de miedo y erizados mis cabellos, veía salir infinidad de esqueletos del estanque; todos entonaban el *De profundis* cubiertos con negras hopas: para aumentar todavía más mi terror me pareció ver á los cipreses avanzar hacia mí lentamente. ¡Muerte, Muerte! repetían y ¡Muerte, Muerte! clamaba el viento perdiéndose en la inmensidad....

Una luz débil y blanquecina iluminó el horizonte. Era la aurora.

Al mismo instante un alarido prolongado, atronador, rasgó los aires y ví precipitarse en el agua los esqueletos y extinguiéronse las voces y cantos.

Una escarcha fría como el hielo acabó de disipar mis embotados sentidos.

Transido de frío, con hielo en el alma, entré en la quinta horrorizado, exclamando: ¡Amor, Desengaño, Muerte!.... ¡Oh! el poema de la vida.

JUAN FRADERA.

NOTICIAS LOCALES

LA CORRIDA DE AYER

Los productos de la corrida de novillos que se celebró ayer (según los carteles) se dedicaban á beneficio de la Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza.

Los diestros encargados de la muerte de las reses fueron Manuel Corzo *Corcito*. Joaquín Capa *Capita* y Miguel Cánovas *el Barquero*.

Los novillos pertenecían á la ganadería del Vizconde de San Martino.

A la hora marcada, D. Rafael León y Primo de Rivera, que actuaba de presidente, acompañado de los Sres. Esquivias y Sánchez Pineda, hizo la señal de rúbrica, y á los acordes de la música salieron al ruedo las cuadrillas, capitaneadas por los diestros antes citados, que, después del saludo de ordenanza, cambiaron la seda por el percal.

Nueva señal del presidente, y se da suelta al primero, que era negro zaino y cornialto.

A su salida la emprende con Calderón, que da el primer capotazo, viéndose en compromiso y perdiendo el trapo.

Después de tomar tres varas por los de aupa, y con tres pares de rehiletes bastante desiguales que le colocaron los de á pie, pasa á entendérselas con *Corcito*, que viste terno corinto y oro, el que, después de varios telonazos tranfullados y sin arte, atiza una estocada hasta la mano, saliendo el diestro cogido y derribado sin consecuencias.

El toro se echa, y el puntillero acierta á la primera.

El segundo vestía igual ropa que su antecesor y era de menos libras.

Al ser lanceado por *Capita*, engancha al diestro, resultando cogido.

Cinco puyazos de los picadores, entre los que se distinguió uno de *Brazofuerte*, y dos pares y medio de palos fueron lo suficiente para que la res pasara al último tercio de la lidia.

Capita da varios pases de diferentes clases, sufriendo algunos achuchones, y una estocada corta, de la que dobla el toro.

El matador usa traje verde y oro.

El tercero, negro lombardo. toma cinco varas á cambio de una caída de *latiguillo* de uno de los picadores, que le obliga á pasar á la enfermería.

Entre los chicos clavaron tres pares.

El *Barquero*, de azul y plata, da infinitos pases, tres pinchazos y dos medias estocadas cortas y atravesadas. Intenta el descabello y el toro se acuesta

El cuarto también era negro, cornialto y abierto.

Los *caballeros* le rajan la piel cinco veces.

Los *infantes* lo adornan con tres pares de rehiletes bien colocados.

Y el *Corcito*, después de un trasteo muy

breve y bastante ceñido, le atiza una estocada hasta la taza mojándose los dedos.

El diestro brindó la muerte de este toro al espada Antonio Fuentes, que le obsequió con un billete de 50 pesetas. Otro espectador le regaló un bastón.

Siete picotazos sufrió el quinto, que como sus compañeros vestía también de luto, y dejó en la arena tres jamelgos, que creo que se cayeron más bien del empuje del hambre que del novillo.

Entre los matadores le colgaron tres pares de zarcillos, sobresaliendo el del *Corcito*, que quebró al bicho en muy corto terreno, ganándose muchas palmas

Algunos pases bien marcados preceden á dos estocadas cortas y un pinchazo, y con esto, *Capita* hace que el toro doble.

El último, que era de igual color que sus hermanos, tomó de los de tanda cinco alfilerazos.

El morrillo le fué adornado á este toro con cinco pares de banderillas, dos que le co ocaron dos aficionados que se arrojaron al redondel y tres de los muchachos á quienes correspondía.

Después de muchos pases á cual más malos, *el Barquero* despachó á este toro con cuatro pinchazos y una estocada atravesada.

La corrida ni fú ni fá.

El ganado, lo peor de lo más malo.

De los picadores, *Brazo Fuerte*.

De los banderilleros, Calderon.

De los matadores, *el Corcito*.

La presidencia, demasiado condescendiente.

La entrada, un vacío completo.

El diestro *Capita*, en la lidia del segundo toro, según decimos antes, fué cogido y siguió toreando; pero ya en su casa, fué reconocido por un médico, que le pudo apreciar una herida de bastante consideración en la región toráxica, que, según el parecer del facultativo, reviste alguna gravedad.

—

De política local nada podemos decir por hoy, porque ayer, siendo día festivo, se cerraron los mentideros oficiales con tres llaves y seis cerrojos, y nos fué imposible esta mañana llenar una sola cuartilla.

Creemos, sin embargo, que aquélla se halla *in statu quo*, y que permanecerá así hasta que empiece á sentirse la efervescencia de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones dentro de sus respectivos distritos.

Quizá cuando llegue este caso, que no se hace esperar, podrá ser aquélla de tal importancia, que produzca formidable explosión, inutilizando alguna de las principales *válvulas de la caldera de vapor generadora de todo el movimiento*.

Los resultados hablarán por nosotros, y poco es el tiempo que se ha de tardar para ello.

—

El conocido ciclista sevillano D. Diego Cano ha sido ayer, según nos manifiestan, víctima de un timo.

A las once de la mañana se le presentó un sujeto, de nacionalidad francesa al parecer por su pronunciación y tipo, interesando le prestase una de sus bicicletas para dar un paseo. Accedió á ello el Sr. Cano, y montando el referido sujeto en la máquina, dió su primer *paseíto* hasta Sanlúcar la Mayor, en cuya población estuvo almorzando á la una de la tarde, y terminado el almuerzo salió con dirección á Huelva. De estos hechos tuvo conocimiento el Sr. Cano telegráficamente, y en el tren de ayer tarde salió para dicha capital.

Ignoramos si habrá *tropezado* ó nó con el *rata* francés.

—

El doctor Carrasco, de Antequera, certifica haber usado la Emulsión Marfil al Guayacol en muchos enfermos, obteniendo resultados positivos en los catarros bronquiales, y sobre todo en el raquitismo y empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Terminada la vendimia hasta en las comarcas más retrasadas de la Península, labor que se ha hecho, en general, con tiempo inmejorable, puede conocerse ya su resultado.

La producción arroja un déficit en la mayoría de nuestras provincias, y en conjunto excede, seguramente, del tercio de una cosecha ordinaria.

Respecto á la calidad, todos los informes convienen en que es superior, excepto en ciertas regiones, en las que parece resultan los nuevos caldos algún tanto abocados ó dulces.

La contratación de uvas ha sido activísima, alcanzando en todas partes el fruto de la vid precios remuneradores y muy superiores á los de los últimos años.

—

El Sr. Gobernador civil de la Provincia ha remitido á los periódicos noticieros de esta capital, con atento B. L. M., una copia del telegrama que recibió anoche del Ministerio de la Gobernación, que copiamos:

«Las *Gacetas* de ayer y de hoy publican los reales decretos concediendo la autonomía á las islas de Cuba y Puerto Rico, teniendo noticias el gobierno del entusiasmo con que han sido recibidas en dichas islas, cuyas noticias dan grandes y fundadas esperanzas del quebranto de la insurrección en Cuba, hasta el punto de que quizá pronto por la virtud de las reformas y los brillantes triunfos de nuestro ejército, sea un hecho la anhelada pacificación de nuestra gran Antilla.»

Así sea.

—

El próximo domingo abrirá sus puertas el teatro de la calle Amor de Dios, poniéndose en escena, bajo la dirección del veterano actor D. Pedro Delgado, el hermoso drama *El soldado de San Marcial*.

Ignoramos quiénes serán los que acompañen al Sr. Delgado en la interpretación de la obra.

—

En la sesión celebrada anoche por la sección de Sevilla de la Sociedad Española de Historia Natural, se leyó un trabajo del R. P. Vicente Martínez Gómez, titulado *Apuntes para la ornitología giennense, y de España en general* (continuación), y una nota del Sr. D. Francisco de las Barras *Datos para la Flórula Sevillana Fanerógamas*.

—

Anoche se reunió en los altos del café Comercio la sociedad dramática titulada Rafael Calvo.

Parece que el objeto de esta reunión fué el resumir las gestiones que vienen haciendo los socios de la misma para celebrar cuanto antes la velada que tiene proyectado verificar en el teatro Cervantes.

—

Anoche, con motivo de la velada celebrada en el Círculo Educativo Republicano en honor de D.ª Amalia Carvia, la junta directiva de dicho centro extendió y entregó á la indicada señorita, al terminar su hermoso discurso, un artístico diploma de honor.

—

En el festival taurino que se ha de verificar en nuestro circo el próximo día 19 correrán cintas en bicicletas los aficionados al *sport* velocipédico D. Emilio Alonso Calderón, D. José Luis Chiclana, D. Antonio Pérez Rejos, D. Federico Vázquez, D. Manuel Caballo, D. Francisco Alonso, D. Isidro Bravo, D. Manuel Cebado, D. José Luis Hernández, D. Pedro García, don Jacinto Areal y D. Nicolás Conradi.

La carrera será dirigida por el primero de los mencionados jóvenes.

—

Se ha dado orden para que las personas que asistan á los bailes de máscaras no lleven por las calles puesta la careta.

—

Ayer pasó por la estación de San Bernardo una compañía de ingenieros procedentes de Guadalajara, con destino á Cuba, para donde embarcarán en breve.

La compañía compónenla 172 soldados al mando de un capitán y dos primeros tenientes.

En la estación esperaban á los soldados el general Polavieja y los jefes y oficiales del tercer regimiento de zapadores minadores, francos de servicio.

Inmediatamente después de llegar el tren formaron los soldados en el andén, y se les obsequió con una rosca, un chorizo, un paquete de 25 céntimos y dos cigarros habanos por plaza, costeados por la oficialidad del tercer regimiento de zapadores, siguiendo la costumbre establecida para con los soldados del cuerpo que han pasado por Sevilla con destino á Cuba.

Los soldados, agradecidos, prorrumpieron en vítores y aclamaciones á la oficialidad del tercer regimiento, por su generoso desprendimiento.

—

La Revista Moderna publica esta semana: Teatro Real, retrato de *María Engle*; Coruña, llegada del vapor *Reina Cristina*; Una fiesta á bordo del *Carlos V*; *Las coronas de Zorrilla*; retratos de *Evangelina Cisneros* y del *Marqués de Casa Laiglesia*; *Comentarios*, por Navarro Ledesma; *La inundación de Valencia*, con doce magníficas fotografías de García; *Carta á Juan Soldado* por Bianco Belmonte y Andreu; *De la manigua á la aldea*, dibujo de Mota; *Chufas y altramuces*, por Alberti; *El Guardia del Corps*; cuatro vistas de la obra y retratos de los autores; *Baturrillo*; *Nocela*, entre los anuncios; *Concurso de dibujos*; *Obras de Pérez Galdós*, por Silverio de la Torre; *Exposición Nacional de Industrias Modernas*, y otros trabajos.

—

Llama la atención de muchos curiosos que, apesar de encontrarnos en vísperas de Diciembre, no hayan venido á nuestra ciudad las manadas de pavos que anualmente la visitan, antes de esta época.

Sin duda conocen los dueños de aquellos animalitos que ya apenas hay en Sevilla quienes puedan permitirse el lujo de comprar un pavo

¡Bonitas están las cosas para pensar en gente de pluma!

—

Esta noche hará su debut en el Gran Salón Teatro Suizo el cuarteto cómico lírico de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

—

Anoche ingresó en la prevención civil un estudiante de derecho llamado D. M. D. C. que, en estado de embriaguez, rompió la tapa de mármol de una de las mesas del Salón Teatro Suizo, negándose á satisfacer su importe.

—

En la casa de socorros de Triana ha sido curado de una herida en la ceja izquierda Antonio Ramírez Romero, que se la produjo por efecto de una caída casual en la plaza de abastos de dicho barrio á las once y media de la mañana de hoy. Después de curado pasó á su domicilio, Chapinas núm. 1.

—

Por los agentes de vigilancia ha sido detenido en la prevención civil el jóven de 14 años Salvador Ortega Fernández, ratero de profesión, por blasfemar en la vía pública.

—

Ayer, con motivo de la festividad del día y hoy por lo espléndido, se han visto en extremo concurridos todos los paseos y las afueras de Sevilla para tomar el sol, como vulgarmente se dice.

—

Hemos visto con verdadera satisfacción que el Jefe de la vigilancia señor Solano, tomando en consideración lo que nos permitimos manifestarle en números anteriores respecto del servicio que prestaba la pareja de ronda en las noches que se celebran los bailes de máscaras, dispuso que anoche los guardias encargados de cumplimentar dicho servicio, lo desempeñaran bien y fielmente vigilando su demarcación, en vez de estar metidos en el Salón de baile.

Amantes siempre de lo justo, no podemos por menos de felicitarle por haber tomado medida tan beneficiosa para los vecinos de la capital, y á la vez le enviamos las gracias por atender con tanta diligencia á nuestra súplica.

Ya conoce el Sr. Solano nuestro sistema; los actos que merezcan censura los combatiremos con toda nuestra fuerza: al paso que las que sean dignas de elogio tendrá siempre nuestra felicitación más entusiasta.

—

Se han acercado á nuestra redacción en queja algunas madres, las cuales desean saber qué razones existen para no admitir á sus hijas en la Escuela práctica de la Normal, después de muchas idas y venidas.

Hay que advertir que estas niñas que solicitan ingreso, llenan, según nos manifiestan, todos los requisitos que marca la ley.

¿Qué dice de esto doña Belen Peña, directora del aludido centro de enseñanza?

—

Hoy han empezado las obras en la Universidad Literaria; el jardín del patio primero convertirse en un patio, y en el lugar que ocupa la pila se pondrá la estátua de Maese Rodrigo, fundador de la misma.

—

El Centro provincial de Vacunación anuncia á la Alcaldía que desde hoy pueden ser sometidos al tratamiento antirrábico los individuos que pertenezcan á la Beneficencia Municipal.

—

El Alcalde de Benacazón remite edicto á este Ayuntamiento anunciando que ha empezado á la formación del apéndice al amillaramiento para el ejercicio económico de 98 á 99.

—

En el Matadero de reses vacunas de esta capital fueron quemadas ayer, por hallarse atacadas de enfermedad variolosa, dos vacas de la propiedad de D. Cristóbal López.

—

El general Bermejo ha dispuesto que se remita á Cuba y Filipinas el vestuario conveniente para los soldados de Infantería de Marina que regresan á la Península.

Ya se han enviado 150 trajes á Manila y á la Habana.

—

Se ha dispuesto que á los reclutas del segundo reemplazo de 1885 se les expida la licencia absoluta, y que á aquellos que por haber ingresado con retraso, no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida á medida que tengan derecho á ella.

Más billetes falsos.

Al tener conocimiento por la prensa el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de la Roda, Juan Sánchez Calderón, de que en Algeciras había sido detenido por la policía, José Maldonado Cabezas (á) *El rubio purito*, natural y vecino de La Roda y á quien se le habían ocupado varios billetes falsos, y suponiendo dicho cabo que el detenido podía tener algunos cómplices en dicha villa, practicó varias pesquisas que vinieron á confirmar sus sospechas, puesto que varios comerciantes habían adquirido algunos billetes falsos ignorando su procedencia.

La benemérita practicó un minucioso reconocimiento en el domicilio de Eusebio Soriano Hidalgo (á) *El Marquesito*, propietario que ha estado viajando con el sujeto detenido en Algeciras, encontrando cinco billetes falsos de 50 pesetas escondidos en el fondo de un baul.

Los billetes encontrados son de la serie A. de 1.° de Junio de 1889 y con el busto de Goya.

El Marquesito se confesó estar en complicidad con el sujeto mencionado, por lo que ha sido detenido en la cárcel á disposición del juez correspondiente.

Una señora íntima del *Marquesito* quemó algunos billetes falsos por temor á que fuera complicada en la causa que se instruye por falsificación.

—

Ha sido nombrado médico civil vocal de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia D. Juan Fal y Sanchez y suplente de la misma D. Ricardo Martín Camacho.

—

Ha solicitado certificado de libertad de quintas el mozo Francisco Cosas Riveras, del reemplazo de 1893 y distrito de San Martín de esta ciudad.

—

La *Gaceta* correspondiente al 26 del actual publica una real orden del Ministerio de la gobernación previniendo á las comisiones mixtas de reclutamiento que si al examinar los expedientes de excepciones legales resultase que en algunos de ellos hubiera indicio de fraude ó engaño, lo eleve con informe al consejo de Estado para que éste resuelva lo que estime por conveniente.

—

Efectivamente no tiene remedio el abandono de los agentes de la autoridad, en cuanto se refiere á la detención de los mendigos.

El número de estos es extraordinario y, sin embargo, parece que los guardias aludidos no se han enterado, toda vez que no cumplen las órdenes recibidas, en virtud de las cuales deben proceder á la detención de esos infelices.

—

La *Gaceta* ha publicado una relación aprobada de real orden de las autoridades, corporaciones y funcionarios que disfrutarán en lo sucesivo de franquicia postal.

—

Ha acordado el ministerio de Fomento que no se hagan nombramientos de catedráticos interinos ni en comisión en los distintos centros de enseñanza, y que cesen los que con uno ú otro caracter aparecen desempeñando cátedras.

—

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión anual de 1,250 pesetas á favor de D.ª María de los Angeles Bermúdez Bar hen, viuda del teniente coronel de infantería D. Enrique González Rodríguez.

También ha remitido la de 1,725 pesetas anuales á favor de D.ª María del Carmen Rodríguez y Guzmán, viuda del coronel de caballería D. José Rojas Casanova.

—

Ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de investigación de Hacienda D. Lorenzo Galiano Fernández en la vacante que resulta por traslación á la administración de Jaen de D. Gonzalo de Lara Chacon.

—

La Junta de clases pasivas ha acordado que el haber de 405 pesetas mensuales que percibía por la tesorería de esta provincia el teniente coronel retirado D. Faustino Cosans Roman, deje de abonársele por la misma y se continúe por la caja de la pagaduría de dicha junta.

—

Don Antonio Nápoles solicita de la Alcaldía se le conceda su ingreso en la guardia municipal.

—

Por maltratar á su esposa Dolores Sánchez ha ingresado en la prevención municipal Emeterio Carragio Portillo.

—

Por la guardia municipal han sido intervenidas en los diferentes mercados de la capital 24 hogazas de pan y dos pesas por falta del peso reglamentario.

—

El cupo de mozos del actual remplazo, destinado á los cuerpos de la Península, se incorporará á las filas en los primeros días de Diciembre.

Los reclutas de Ultramar, después de instruídos, irán á sus casas si no se necesitan refuerzos.

—

De algunos días á esta parte empieza á animarse mucho en Sevilla la venta de billetes del sorteo extraordinario de Navidad.

Como falta menos de un mes para el gran acontecimiento del premio gordo con que sueña la mayoría de los españoles, no es extraño que se acaparen los billetes, á pesar de lo caro que valen.

—

Se encuentra enfermo el Sr. D. Federico Castro, decano de la facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad literaria y catedrático de Historia Crítica de España de la misma.

—

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos de la Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra: 23 consignados á favor de don Francisco Orejuela, D. Fernando Ruíz, D. José Muñoz, D. Florencio Gil, D. Luis Quintanilla, D. Angel Vidal, D. José Torres, D. Federico Rabí, D. Miguel Delgado, D. Juan Rull, D. Antonio Martín, D. José Barea, D. Arcadio Lucnix, D. Antonio García y D. Gonzalo Carbonell; de Gracia y Justicia 14 á nombre de D. Manuel Gamero y D. Guillermo Salas; de Gobernación 8 á favor de D. Ricardo Cano, D. Miguel Olmo, D. Rafael García, D. Leopoldo Camon y señores jefes de Correos y Telégrafos.

—

Mañana á las ocho de la noche se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia la junta de suscripción para las obras de la Catedral con objeto de ocuparse de los asuntos pendientes.

—

La junta municipal del Censo, que debió reunirse ayer y que no pudo efectuarlo por falta de número, lo ha verificado hoy en el Ayuntamiento.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *El monje de la leyenda*.
A las 8 y 1/2, *Cuadros disolventes*.
A las 9 y 1/2, *El primer reserva*.
A las 10 y 1/2, *El pajarito*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 273. | Sevilla.—Martes 30 de Noviembre de 1897 | AÑO XXI.

DANTON

Si Mirabeau fué el trueno de la elocuencia, Danton fué el volcán tribunicio que arrojó por su cráter algo más que estrépitos de tempestad: la lava ardiente de las cóleras populares.

Fué la voz y el brazo de la Revolución francesa. Sin él el pueblo de París no se hubiera atrevido á marchar contra las Tullerías, derribando la monarquía, ni la Convención hubiese proclamado la República.

Sentía dentro de sí la misteriosa fuerza de los séres predestinados, de los instrumentos de la Historia; estaba convencido de la misión universal que había de cumplir, y por esto contestaba á sus enemigos con una soberbia sublime:

—Decid contra mí lo que gustéis. Pero sólo hay un Danton. Dios, después de formarme, rompió los moldes.

La Revolución, para vivir, para vencer, tuvo que seguir á Dantón, que poseído de una locura patriótica arrebatadora, daba la fórmula al pueblo francés con su famosa frase: «*¡Audacia, audacia, siempre audacia!*»

Y hubo audacia hasta los límites de lo absurdo. Á la voz de aquel joven abogado, de fealdad sublime y voz tonante de profeta, toda la Francia sierva y envilecida cesó de estar de rodillas ante los reyes, púsose en pie; los barrios parisienses agarraron la pica, y cayó la monarquía, rodando sobre el ensangrentado tablado las cabezas regias, como tardía expiación de diez siglos de despotismo; las masas populares empuñaron el fusil, y, con la Marsellesa en los labios, corrieron á las fronteras á defender una República audaz que declaraba la guerra al mundo entero; la Europa coaligada, al intentar la invasión con sus ejércitos correctos de blanca peluca y brillantes bordados, encontrábase con masas de andrajosos, dirigidos por generales improvisados, que cargaban á la bayoneta cantando, con el ímpetu irresistible de arrolladoras trombas, iniciando un ciclo de asombrosas victorias en Valmy, Jenmapes y Fleurs; todo el continente se conmovía asombrado por la sublime tragedia que sa desarrollaba en Francia, donde las masas parecían coros de gigantes, y los protagonistas verdaderos dioses, cuyas frentes tocaban las nubes; y Danton, el autor de aquel saludable cataclismo, sonreía, satisfecho de su obra, y gritaba desde la tribuna de la Convención con acento apocalíptico:

—Todo tiembla; todo vacila; el cañón conmueve á Europa entera; los pueblos se extremecen: es la Libertad que, por fin, viene al mundo, y, como el sér humano, nace entre dolores, lamentos y convulsiones.

Fué hombre de palabra y de acción. Desde la tribuna hizo olvidar el recuerdo de Mirabeau; se batió en las calles de París en las jornadas revolucionarias; Ministro de la República, fué á las fronteras á revistar los ejércitos, y, como un héroe, al frente de un centenar de hombres, cubrió la retirada de una ciudad entera; apenas si durmió en el primer período de la Revolución; se le veía en todas partes con su alegría ruidosa, sus grandes botas, su casaca escarlata y su corbata mal anudada sobre el cuello abierto, animándolo todo con su voz de trueno; y hombre culto, alma de artista, en medio de los espantos de la época pensaba en la música y cuando todos los días funcionaba la guillotina, él fundaba en París el Teatro de la Ópera.

Se había acostumbrado Francia á ver en él un sér extraordinario; en su pecho de atleta se creía que únicamente podía abrigarse la furia revolucionaria; y que su cara picada de viruelas, mascarón trágico, sólo sabía animarse con el fuego de la elocuencia.

Y sin embargo, Dantón era un hombre. Tenía un corazón, y privado de la primera compañera de su vida, necesitaba amar de nuevo. Cansado de vivir para la patria, quiso vivir para el amor, y el amor le mató. Casó con una hermosa joven, casi una niña; se retiró al campo para gozar las dulzuras del amor después de tanta tragedia, y Robespierre, su eterno enemigo, corroído por la envidia, aprovechó su alejamiento para minar su popularidad y perderle.

Fué acusado de traidor; le prendieron con sus amigos; Robespierre impidió que el pueblo oyera su defensa, temiendo que se entusiasmara al oir á su antiguo tribuno, y por fin le condenaron á la guillotina.

Su respuesta ante el tribunal, cuando le preguntaron quién era, fué hermosa.

—Tengo treinta y cuatro años y he salvado á mi patria. Me llamo Jorge Danton, y mi nombre quedará eternamente en el panteón de la Historia.

¡Sublime Danton! Si resultaba soberbio en algunas ocasiones, era porque estaba convencido de que llevaba sobre sus hombros la soberanía de todo un pueblo. Pero nadie más desinteresado y noble que él cuando había que salvar la nación.

—Insultadme, escarnecedme—gritaba en la Convención á sus enemigos—pero haced lo que os digo. ¡Perezca mi nombre con tal que se salve la República!

Hasta en la muerte fué grande. Sobre el tablado de la guillotina dió un paseo, mirando fijamente á las turbas que tantas veces le habían aclamado. Después dijo con tranquilidad al verdugo:

—Enseña mi cabeza al pueblo antes de echarla en el cesto. Será un espectáculo de los que no se ven todos los días.

BLASCO IBÁÑEZ.

Nota del día

¡Vaya un ruido y una algazara que se traían las mozuelas de la casa!

Fuera del arca los paños de lujo. Y la chiquitina, la de en medio y la mayor, ¡qué bonitas estaban con sus trajes vistosos y sus flores prendidas á la cabeza con graciosa coquetería!

Muchas vecinas, las que entretenían sus ocios curioseando á todas horas, se preguntaban:

—¿Has visto qué guapetonas y alegrotas están hoy las Golondrinas?...

Causaba sorpresa, y era natural, porque las Golondrinas, *las tres hermanas, siempre tristonas y enlutadas desde que su madre muriera, achacosa y ahita de penas, á los pocos días de llevarse al hijo para servir al rey se transformaron de súbito, olvidándolo todo, dolores y lágrimas.*

Minutos tardó en correr la noticia por el pueblo. Aquel soldadito que vieron partir dos años atrás, pobretón de sangre y de espíritu, medio raquítico de cuerpo y desfallecido de ánimo cuando supo que la suerte le destinaba á la campaña, volvía ahora casi satisfecho. Era de los pocos, de los contados, en quienes ni la enfermedad ni el plomo enemigo habían hecho mella.

Bien merecía que las Golondrinas, *preparadas á recibirlo, dispuestas á festejar al hermano querido, dado un tiempo por muerto, cambiasen aquel día la decoración fúnebre de tantos meses.*

Ya le tenemos en el hogar. Una casita limpia y modestamente arreglada por mano laboriosa é inteligente. Felicitaciones, abrazos, apretones de manos, afectos que, en expontáneos arranques de íntima alegría, salen al exterior de tantos pechos cariñosos.

No ha faltado la autoridad, el Alcalde del Concejo, que ha ido á esperar al muchacho en prueba de amor y patriotismo.

Cuando todos asaltan al recien venido con preguntas, el Alcalde hace esta con tono grave enmedio de la espectación de los visitantes:

—Dinos, Antonio, tú que vienes de allá y estarás enterao, ¿con toa esta libertá, se harán libres aquella gente y nos quedaremos sin Cuba, como dicen por ahí muchos?

—Mire usted, señor Anastasio, yo.... la verdad, no sé lo que sucederá, ni entiendo bien estas cosas. Pero allí decíamos toos los chicos:—Pa que cueste mucho dinero, nos maten á más de la mitad y dure toa la vida esta pícara guerra, pues.... que se libren con la libertad de una vez.

(Y es histórico.)

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Dos mil cuatrocientas cinco
opiniones muy distintas
se han publicado en la prensa
respecto á la autonomía
que acaba de concedérsele
á nuestra cubana isla....
Cada caballero dice
lo que el interés le inicia:
unos, que no debió darse,
porque esa dádiva implica
que mañana las regiones
que componen la Península
saldrán pidiendo para ellas,
con razón, la autonomía.
Otros, que hace mucho tiempo,
pero mucho, que debía
de haberse hecho lo hecho,
evitando tan inicua
guerra que nos empobrece,
nos asola y arruina.
Y cada cual á su modo,
y con su palabrería,
dice lo que se le antoja
dándoseta de estadista ...
Y en tanto, la guerra sigue
en Cuba y en Filipinas,
y sucumbe Juan Soldado
sin pan, sin autonomía,
por culpa de los bandidos
que saquearon las islas.

***

¡Si no fuera por estas matronas todavía en estado de parir!...

«Para colonizar serviría una mujer natural de Navalpino, que ha dado á luz tres niños, siendo este el tercer alumbramiento desde hace cuatro años que casó y habiendo en todos tenido por lo menos dos vástagos.»

¡Estará para que le pidan un favor el padre de las criaturas!

***

Dicen de Granada:

«*Diez y nueve meses* hace que los empleados de los asilos y hospitales de la beneficencia provincial de Granada no cobran ...

Los asilados y enfermos carecen de los alimentos y medicamentos necesarios ...

Ha llegado día de no haber p.. que darles....»

Pan de trigo sería el que les faltó.

Porque... el pan del alma, que di en los beatucos á los rezos y oraciones, ese.... no les faltaría.

¿De qué les servirá á esos infelices que recen:—*El pan nuestro de cada día dánosle hoy?*...

***

La pesca de besugos este año
nos dicen que es muy buena y abundante....
¡En cambio, las pesetas y los duros
escasean bastante!...

***

¿Dónde está el semillero del carlismo?

Oigan ustedes:

«Es escandaloso lo que nos refieren del penal de Tarragona. Allí se falta descaradamente á la ley, se hace propaganda carlista, y se pretende, bajo el manto de religión, reclutar gente para esas partidas de bandoleros, todo esto sin que los que debieran evitarlo parezcan ni si quiera alarmados de semejante propaganda.

Los llamados padres de familia, jesuitas, según sabemos, de ropa corta, tienen libre entrada en el penal, y allí celebran sus conferencias religiosas, y allí también pretenden reclutar gente para el carlismo, procurando atraerla con alguna que otra pequeña rifa ó el regalo de un par de cigarrillos por penado, después de la comunión.»

Que los carlistas que se echan al campo eran carne de presidio, ya lo sabíamos nosotros.

Lo que no sabíamos era eso de la comunión.

¿Conque también reciben el pan de la Eucaristía?

Sin perjuicio de asesinar á Dios Padre para robarle el reloj.

***

Una mala noticia:

«En Blancaflor la plaga filoxérica se ha apoderado de los viñedos que se presentaban espléndidos.

Aprovechando la humedad de las recientes lluvias, muchos labradores han arrancado sus viñedos y sembrado sus fincas.»

¿A que *tó* esto viene á parar en que nos quedamos sin vino?...

***

Vaya una estadística curiosa:

«Un calculista inglés acaba de lanzar á la publicidad una profecía curiosa.

Dice que dentro de cuatro siglos todo el mundo será loco. Esto lo dice el calculista con los números en la mano.

En 1859, dice, había en Europa un loco por cada 535 habitantes. Actualmente se ha elevado tanto esa cifra, que existe un loco por cada 312 individuos.

Lo demás es cuestión de matemáticas; con una ligera proporción se puede sacar la cuenta exacta y se verá palmariamente que dentro de cuatro siglos no queda en el mundo un cerebro sano.»

Pues lo que respecta á España, lo que yo aseguro es que dentro de cuatro siglos no queda ni la memoria de que había monedas de peseta.

Cerebros sanos sí les habrá.

Porque los asnos no hacen uso de él, y lo conservan.

Faltarán cerebros inteligentes.

Y esa falta.... ya se va notando.

***

Cliché de entretiempo:

«En las provincias de Granada y Almería, donde el hambre y la miseria continúan haciendo extragos, muchas personas han solicitado que se les admita en la emigración para América del Sur, porque sin trabajo ni recursos, no les queda otro remedio que morir de hambre ó pedir limosna.»

Pues.... ¡ya saben el remedio!

¡Lo malo es cuando uno enferma y no sabe con qué se cura!

***

Mosáico de la prensa sevillana de hoy.

La Región.—Hace saber:

«Mañana, festividad de San Andrés, celebrarán sus días los Sres. Conde de Casa-Galindo, Fariñas, Parladé, Tassara, Gallardo y otros, á los cuales felicitamos.»

¡Qué económico está el colega!

Se manda una tarjetita....

¿No ve usted que, si no leen ese día su periódico, no se enteran?

—

Revista de Tribunales.—*Recetando* del modo siguiente:

«Parece que en el ánimo del digno jefe del partido liberal, Sr. Marqués de Paradas, ha causado su efecto el artículo que bajo el epígrafe *¿El presidio triunfante?* publicó la *Revista* con fecha 22 del actual.

Naturalmente: el criminal inspira repulsión al hombre honrado.

Y el político con decoro no puede erigirse en patrono de una administración que sembró el pánico entre todas las clases sociales, sin distinción; y que dejó al pueblo, que paciente le sufría, sin egido, sin pajares, y sin las pesetas que la munificencia de la augusta dama que rige los destinos del país concedió para remediar calamidades.

De donde deduzco: que hay en Ceuta lugares vacíos que debieran estar ocupados.»

Hace muchísimo tiempo, muchísimo, que tengo yo hecha la misma deducción.

Como también he deducido, hace ya tiempo, que en el despacho de billetes establecido en los juzgados de la Península no se despachan esas localidades nada más que para los desgraciados.

Dice también el colega:

«Parece que por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia Sr Laá se ha tomado una determinación harto enérgica respecto á uno de los Círculos de recreo establecidos en calle Sierpes.»

¿Determinación harto enérgica?

¡Ah! ¡Ya sé cuál es!

Que blanqueen la fachada.

—

La Andalucía.—El pasado domingo lo echó de paseo, y desde el de las Delicias se dirigió el colega al cementerio.

¡Vaya un gusto!

Y cuenta sus impresiones del modo siguiente:

«Ya dentro del cementerio no se nota aquel aspecto de unción propio del que visita á los muertos, respeto que guardan todos los pueblos civilizados á los restos queridos. No sé si porque la mayoría de aquella gente diera el paseo únicamente por distraerse, ó porque el caracter de este pueblo sea jovial hasta para estos casos, ello es lo cierto que aquel camino lleno de ventas, donde la gente trasegaba el vinillo de la tierra, aquellas mujeres con las cabezas llenas de flores, recibiendo con picaresca sonrisa los piropos de los flamencos, y aquel ir y venir de coches, me parecía más propio de romería que de visita á los muertos.»

Y su *parecer* es realmente verdadero.

Advirtiéndole á usted que los muertos no resucitan porque les lloren encima de la losa que los cubre, ó de la tierra que les abriga

Lo que les importa, ó nos importa á todos, es... que nos acordemos de ellos.

Para imitarles en sus virtudes, ó.... para dejarlos en paz.

¡Que es lo que yo hago!

—

La Andalucía Moderna.—Publica hoy una buena noticia:

«Apesar del poco tiempo que lleva al frente del municipio sevillano el ilustre Marqués de Paradas, ya empiezan á tocarse los brillantes resultados de su gestión administrativa.

Desde que el Sr. Atienza hízose cargo de la Alcaldía, no obstante encontrarse con que se había consumido tres cuartas partes del presupuesto municipal correspondiente al actual año económico, ha pagado importantes cantidades por atrasos y ha conseguido tener en la actualidad un sobrante de más de 80,000 pesetas en las arcas municipales, sin desatender las obligaciones corrientes.»

¿Un sobrante de 80,000 pesetas?

¡Sus.... y á ellas, fusionistas valientes!

—

El Noticiero Sevillano.—Vuelve *Don Nadie* á la carga, aplicándose una poca de salmuera en las heridas que le hiciera *Pericles* días anteriores discutiendo acerca de las obras del puerto de Sevilla.

Y tiene gracia el suceso, porque *Don Nadie* escribe sus artículos en subasta al martillo, esto es, pública.... Un día antes ya se sabía en los mentideros que *Don Nadie* lucubraba otra apostema, reforzada con el ingenio de *Don Alguien*.

Siga, pues, el *carteo*, y allá *Pericles* se las entienda.

Y siga mi querido colega cobrando los desahogos á tanto la línea

No lo digo porque los cobre, que no lo sé, ni me importa.

Sino.... porque los debe cobrar.

—

La Unión Nacional.—Diciéndole á los conservadores: «Vamos á entendernos y dejarse de majaderías. ¡Si al fin ha de ser!»

—

El Progreso.—

«Como telegráficamente se ha anunciado, en Roma ha sido aceptado para la silla de Valencia el actual obispo de Córdoba, señor D. Sebastián Herrero, tan conocido y apreciado en esta ciudad.»

¡Que conste!

—

El Porvenir.—Noticia telegráfica:

«Dicen de Viena que ha sido nombrado presidente del Consejo de ministros de aquel Gobierno, Mr. Gautsch.

Este fué director de estudios del malogrado monarca Alfonso XII.»

¡Digo! ¡Si será bueno!

Lo digo porque el discípulo fué una lumbrera.

Sin cristales.

CARRASQUILLA.

Los trabajadores

ANTE EL DERECHO

No se borrará nunca de la historia de España la negra página de la restauración postrera de la monarquía, como no se han borrado los hechos de Cárlos y Fernando de Borbón, últimos reyes absolutos.

Caerá, sin duda, la restauración, pero dejándonos una guerra formidable en Cuba, otra en Filipinas y una generación sacrificada al empeño de mantener en la primera el despotismo militar y en la segunda el despotismo clerical.

Caerá después de haber consumido caudales inmensos en guerra y en marina, dejando á la nación sin escuadra de combate, perdido el crédito en el exterior, casi agotado el interior; pignoradas las mejores rentas, permanente y aumentado el déficit, absorbido por el Tesoro el natural crecimiento de la riqueza, y á España puesta en el duro trance de perecer, si por un poderoso esfuerzo no se salva á sí misma. Si la restauración ha puesto en peligro inminente los intereses de las mismas clases conservadoras, y á la nación en crisis más honda que cuando hubo de pelear por su independencia, no había de tratar mejor á los trabajadores, objeto para ella de menosprecio, cuando no de aversión.

Uno de sus primeros actos después del triunfo fué dispersar, sobre todo en Andalucía, casi todas las sociedades obreras que se habían formado al calor de las ideas revolucionarias; no se contentó con dispersarlas, les secuestró los cajas.

Dejó sin reglamentar ni cumplir aquella ley de 24 de Julio del 73, que habían hecho los federales para proteger el trabajo, especialmente el de las mujeres y los niños. Derogó sin tardanza la ley que se había hecho para la redención de foros, subforos, rabassas mortas y demás gravámenes, sin haber guardado siquiera la formalidad de confirmar en una ley la derogación. Restableció desde el primer momento los consumos, gravando el pan, alimento casi exclusivo del pobre.

No satisfecha aún, gravó los derechos de introducción del trigo, elevándolos provisionalmente primero á 8 pesetas por cada 100 kilos, y después á 10'50, elevación que se ha convertido en indefinida ó permanente. En cambio, prometió facilitar los transportes, y esta es la hora en que no los ha reducido.

Sumando las 10 pesetas y 50 céntimos con el impuesto de consumos, asciende el tributo á 12 pesetas por cada 100 kilos, es decir, á 15 céntimos por cada kilo de pan, gravamen inhumano que extrema la mísera situación del pobre.

Aparentando seguir la gran corriente de opinión que realiza mejoras para los trabajadores en Inglaterra, en Francia, en Suiza, en Alemania, en Rusia, en toda América, abogó la restauración por las reformas, y se limitó á llevar los proyectos á una comisión que le sirvió de sepultura.

Después de un cuarto de siglo, aun esperarán los trabajadores el primer acto de justicia.

Autonomistas

Y CONSTITUCIONALES

Hoy, como ayer, no hay más tema sometido á la consideración de las gentes que la apreciación de los decretos de autonomía, y ayer como hoy sigue sosteniéndose por unos que la obra del Sr. Moret es inmejorable, y por otros que es un robo literario y una interpretación gratuita de las Constituciones de Suiza, Canadá y los Estados Unidos.

La verdad es que no se ve hasta ahora más que un juego de pasiones políticas.

Las felicitaciones que ha recibido el Gobierno y que ha comunicado inmediatamente á los gobernadores de España proceden de las clases interesadas que van á empezar á gozar muy pronto del favor de los destinos que el nuevo régimen pone en sus manos.

También es natural la protesta de los hacendados, aunque parece reducida á elevar un mensaje á la regente, explicando su retraimiento electoral, si por acaso se cumpliera el precepto de desarmar á los voluntarios.

No parará en esa probablemente la exposición de agravios de los constitucionales. En la reunión celebrada anoche, y de la cual damos cuenta por separado, ya se vislumbran intenciones perturbadoras, que es muy dudoso aventurar si las sancionará ó no la próxima Asamblea que se reunirá el día 20 en la Habana.

Lo que no se sabe todavía, puesto que el ministro de la Gobernación no se ha apresurado á comunicarlo á los 49 gobernadores de España, es el efecto que los decretos de autonomía ha causado á Mac-Kinley y al pueblo federal, que suele pensar y obrar de distinta manera que sus Gobiernos y presidentes; lo que no se comenta es la actitud de la Junta revolucionaria que tomó cuerpo y forma en Najassa, y por de contacto el desarrollo de aquel optimismo del general Blanco que decidió á Moret á recargar la autonomía arancelaria sobre las mismas galeradas de la *Gaceta*.

Se dice que tan pronto como se reuna el Consejo de ministros para cambiar impresiones, conoceremos *oficialmente* el efecto que han producido las reformas en Cuba y los Estados Unidos.

Pero la verdad es que si fuera placentero y espontáneo no aguardaría el Gobierno á comunicarlo pasado mañana.

¡Gallo que no canta!...

Nota

He visto hace poco la reproducción de un cuadro extravagante, una especie de danza macabra de reyes en esqueleto, de solios en ruinas, de viejas coronas carcomidas y manchadas por el verde orín del tiempo, que se burla fieramente de chirimbolos y cetros, escupiéndoles su obscuro estigma de vejez, de herrumbre y de miseria.

He visto esa fantasía diablesca y sarcástica, triste y bufa, trágica y febril, firmada por un artista muerto, ¡y me ha parecido trazada desde allá, en el mundo macabro y barión, horriblemente barón de nitratumba!

¡Airosos reyes aquellos, vive Dios! Circo an en actitud de vértigo y de pesadilla, fémures agudos que hollaron naciones, dislocadas costillas que ciñeron púrpura, y frentes descarnadas que impusieron veneraciones tradicionales, y bocas dislocadas que dictaron salvajes leyes.

Es aquello una carcajada horrible y doliente, una bocanada de aire frío, de muerte, escapada de las tumbas abiertas; los espectros reales se pavonean aún arrastrando jirones de mortajas, harapos de seda, dislocadas coronas y cetros herrumbrosos.... y en pos de la falange, altiva aún por la grandeza extinta, se adivina una caterva de esqueletos deformados, torcidos bajo el yugo horrible, mutilados por la guerra, envilecidos por la esclavitud.

Y á la extraña luz fosforecente y cruda del cementerio, bajo el cielo indiferente y negro, entre la tierra removida y sembrada de escombros humanos, parece escucharse un grito seco de condenación y de anatema, un aullido salvaje de rencor y de cólera.

Pasan aquellos fantasmas reales arrastrando grandezas desgarradas, y como el tremendo grito de una maldición irredimible se escucha esto, saliendo de la tierra llena de cruces:

—¡176,000 cadáveres en Cuba! ¡Malditos, miserables, asesinos, reyes!

FLIRT.

BOLETIN COMERCIAL

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

30 de Noviembre.

Existencia anterior, 240.—Entrados en este día, 30.—Total, 270.

Qan salido: Para el consumo, 87.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 189.

Los cerdos vendidos han pesado, 10,203 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'38.

—

[illegible] Calzada 30 Noviembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	5600	
Viejo á depósito..		
Nuevo á depósito.	2000	$36^3/_8$ $38^3/_4$
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO. 30 Noviembre.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	47	6627	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	5		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	23	297	1,00 á 1,15	1.20
Cabras.				

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 29.

4 por 100 interior al contado.	64.65
4 por 100 interior fin corriente.. . . .	64.70
4 por 100 exterior.	80.70
4 por 100 amortizable..	78.00
Banco de España.	424.50
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	214.75

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-50.—LONDRES.—A la vista, 33-40.

—

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintón.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Andrés.

SANTO DE MAÑANA.—San Eligio, Santa Cándida y Santa Natalia.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Andrés.—Mañana en la parroquia de San Miguel.

La última perla

(CUENTO)

Era una casa rica y feliz á la vez. Todos, amos y criados, hasta los amigos, se sentían alegres y dichosos; que aquel día había nacido un heredero, un hijo, y la madre y el niño seguían bien.

En la alcoba, cómoda y confortable, una pantalla endulzaba la luz de la lámpara; las ricas cortinas de seda se cruzaban delante de la ventana; la alfombra era gruesa, pero blanda como el musgo: todo convidaba al sueño y al descanso; en aquel bienestar la enfermera se había dormido.

El espíritu tutelar de la casa velaba á la cabecera de la cama, y sobre el niño que estaba junto al pecho de la madre, se extendía como una red de estrellas claras y brillantes; cada una de ellas era una perla de la felicidad. Todas las hadas habían aportado su don al recién nacido: allí brillaba la riqueza, la salud, la dicha, el amor, todo cuanto el hombre puede ambicionar en la tierra.

—Todo está aquí, todo ha sido concedido—dijo el espíritu

—No—sonó una voz dulcísima, la del ángel de la Guarda del niño.—Un hada no ha llegado todavía con su don; pero le traerá aunque pasen años sin verla llegar. Falta la última perla.

—¿Falta? Aquí nada debe faltar; pero si por tal fuese, busquemos á esa hada poderosa.

—¡Oh! ¡ella vendrá, ella vendrá! Falta su perla para poder atar su corona.

—¿Tú lo quieres—dijo el ángel—voy á llevarte á donde esté, aunque tardemos en encontrarla, porque nunca se queda en sitio fijo: á veces acompaña al monarca, otras marcha junto al labrador; no pasa junto á hombre alguno sin dejarle un recuerdo, pues á todos trae su don, un juguete ó un mundo. Piensa que el tiempo es igualmente largo, pero no igualmente lleno. Vamos ahora á buscar la última perla de ese tesoro.

Y agarrados de la mano flotaron el lugar donde en aquel instante se encontraba el hada.

Era una casa grande, los pasillos obscuros, los cuartos vacíos, misteriosamente silenciosos; todas las ventanas estaban abiertas como para que entrase aire puro: las cortinas, blancas, largas y ligeras, se hinchaban con el viento. En medio del suelo había un ataud aún abierto, y dentro el cuerpo de una mujer todavía en sus mejores años. La habían cubierto de rosas frescas y solo se veían las manos cruzadas y la cara noble en la serenidad de su sueño en Dios.

Junto á la caja, su marido y sus hijos; eran tantos, que formaban un grupo; el más pequeño en brazos del padre. El hombre la besó las manos, marchitas ahora como una flor seca, y que aún ayer se extendía sobre todos, fuertes y amorosas. Pesadas lágrimas de fuego rodaban en grandes gotas al suelo. No hablaban. Aquí el silencio encerraba un mundo de dolor. Y salieron sollozando.

Quedó sola la luz, retorciendo y alargando su uña de fuego.

Entraron unos extraños en la habitación, pusieron la tapa sobre la caja y la clavaron. Los martillazos resonaron secos y fuertes por cuartos y pasillos; resonaron hasta en los corazones, que al oirlos sangraron.

—¿Adónde me llevas?—preguntó entonces el espíritu.—Aquí no se halla ninguna hada cuya perla se cuente entre los dones más preciados de la vida.

—Aquí está en esta hora santa—respondió el ángel señalando á un rincón.—Y allí donde en días más alegres la madre solía sentarse rodeada de sus flores; donde, como el hada benéfica de la casa, sonreía á su marido y á sus hijos; desde donde, como un rayo de sol, derramaba alegría y era el corazón y la fuerza de todos, cubierta de negro traje había una mujer desconocida, el *Dolor*, dueña ahora de aquella casa, la madre en lugar de la muerta. Brotó una lágrima de sus ojos, rodó hasta sus rodillas y se convirtió en una perla.

El ángel la cogió, levantándola sobre su cabeza; brillaba como una estrella de siete colores.

—La perla del dolor, la última, no puede faltar; ella aumenta el brillo y valía de las demás. Mira en ella los destellos del arco iris, que une la tierra con el cielo. En la noche de la vida miramos eternamente á las estrellas, á la consumación. Mira la perla del dolor; en ella están encerradas las alas de Psiquis, que nos llevarán lejos de aquí.

H. C. ANDERSEN.

EL MES QUE SALE Y EL MES QUE ENTRA

Hoy termina el mes de Noviembre; mes dedicado á la conmemoración de los difuntos, y que, por tanto, lleva en sí envueltas la tristeza y la melancolía.

Durante el mes que espira, solo se acuerda el mundo vivo de visitar al mundo muerto; la población acude esos días presurosa al gran palacio en donde se encierran todas las grandezas y miserias humanas; pero allí como aquí vemos también al mundo bajo dos aspectos: el mundo ideal y el mundo real.

Por el primero solo vemos, al pisar aquella mansión fúnebre, restos de lo que fué; tierra cubierta con tierra; pero examinándolo bajo el segundo prisma, observamos la grandeza del rico en magníficos y soberbios mausoleos esculpidos en jaspe y mármol, y en ellos elegantes y artísticas coronas, ocupando aquéllos los pabellones principales del suntuoso edificio, mientras que, por el contrario, en terreno extraviado vemos la hoya común en donde se encuentran los desheredados é hijos de la pobreza y la desgracia; allí no hay coronas, allí solo hay recuerdos cariñosos, lágrimas de dolor mezcladas con tierra, que dan á ésta otro tinte de color.

El que haya visitado un día festivo del mes de Noviembre el cementerio, aunque éste no sea observador, al primer golpe de vista habrá comprendido lo que dejamos expuesto; los panteones en donde se conservan los restos de los favorecidos por la fortuna y la riqueza, cubiertos de artísticas y elegantes coronas, faroles de plata alumbrando la estancia en que se hallan; pero ni un deudo ni un amigo se ve allí que vaya á dedicarle un recuerdo cariñoso; solo se ve el lujo y la ostentación, para que el mundo vea que hasta allí alcanzan las jerarquías; pero si adelanta un poco y traspasa la cruz, que parece muro ó línea divisoria que separa la riqueza de la miseria, y llegamos á este último sitio, el conjunto que presenta ¡cuán diferente es del otro!

Aquí no hay coronas artísticas, ni faroles de plata; solo se ven millones de flores depositadas sobre las tumbas, y millares de personas al pié de las mismas dirigiendo plegarias al Todopoderoso por aquellos seres queridos que les arrebató la injusta Parca en hora desgraciada. Padres, hijos, esposos, amigos, todos se mezclan y confunden, y no hay una tumba sobre la que no se vierta una lágrima de dolor.

Pero dejemos á un lado el mes que sale, que, como dijimos antes, es un mes de tristezas y de dolores, y pensemos solamente en el mes más alegre, divertido y *generoso* Diciembre.

¡Cuántas alegrías nos trae este mes!

Desde que somos niños, y de un año para otro solo pensamos en que ha de llegar; porque en él nuestros padres nos compraban las nueces, castañas y peros, las batatas y caña de azúcar que alegremente devorábamos entre los toques clásicos de la zambomba y los dulces cánticos de los villancicos. En este mes todos los pequeñillos éramos ricos, porque era para nosotros riqueza el recoger unos cuantos reales de los aguinaldos.

Pues bien, desde el pequeño hasta el mayor, desde el más pobre hasta el más rico, todo el mundo disfruta en este mes.

El empleado, que cobra doble paga de la que mensualmente debe percibir.

El operario, las gratificaciones de sus patronos, y éstos á la vez de la utilidad que aquéllos le dejan con su trabajo, según observa por el balance.

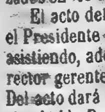
Y sobre todo para los afortunados que les toque el premio gordo de Navidad.

Todos se encuentran en idénticas circunstancias; pero ¿qué digo todos?

Para las que está vedada la alegría en esta época del año principalmente, es solo para aquellas pobres madres que tienen á sus hijos allende los mares, peleando por su patria; las unas que ignoran el fin que aquéllos puedan tener, y lloran su ausencia, y las otras que tocan el infeliz resultado que desgraciadamente han tenido y lloran su pérdida.

Acompañemos á aquellos en su alegría y derramemos con éstos nuestras lágrimas, como bálsamo que mitigue sus acerbos dolores.

P.



NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Por fin se reunió ayer la Junta municipal del censo, acordándose en ella la proclamación y nombramiento de candidatos para la designación de interventores en las próximas elecciones y designados los concejales liberales por distritos, en la forma que ya hemos dado á conocer.

Pero lo que ignoramos aún es la actitud de los silvelistas y su combinación, aunque parece que sobre este punto están ya puestos de acuerdo los jefes de los partidos liberal y silvelista señores Atienza y Sánchez Bedoya, desde ayer, en la conferencia que celebraron á las seis de la tarde en casa del primero.

Esto, sin duda alguna, ha de ser motivo también para que los fusionistas muestren más su disgusto, aumentado á la vez por la cizaña del elemento borbollista, como dijimos en otro número, y solamente con la diferencia de que en estas condiciones al Sr. Marqués de Paradas no le va á ser posible hacer, como pensaba, aquella retirada habilidosa, y sí presentarse de frente afrontando el resultado de las circunstancias, que desde luego no ha de ser muy favorable para él, aun saliendo bien librado de su empuje; creyendo nosotros que en política, las situaciones deben afrentarse de frente y no valiéndose de subterfugios y habilidades que solo dan lugar á dificultades y entretenimientos, como ocurre á todo el que comienza en medio de nebulosidades y tinieblas, en vez de hacerlo á plena luz meridional.

El tiempo resolverá el problema. Veremos el resultado.

—

Triste por demás resulta la relación de un hecho que nos comunica persona interesada, y que vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores.

Se trata del soldado Juan Espantaleón Ruíz, que, después de una campaña de 15 meses en la isla de Cuba, herido y gravemente enfermo, regresó á la Península en el pasado mes, viniendo á Sevilla á su casa, Adelantado 10, en donde vive su madre, Rita Ruíz.

Agravóse la enfermedad que padecía, hasta el extremo que el defensor de la patria falleció el día 24 del mes corriente.

La pobre madre, presa del dolor que le produjo la pérdida del único sér que en el mundo tenía, que era su apoyo y sostén, y en la mayor miseria, presentóse en las oficinas militares y civiles locales, reclamando protección y amparo para dar sepultura al cadáver de su hijo, y en todas partes encontró las puertas cerradas; es decir, se le negó la protección que solicitaba, excepción hecha del Alcalde Sr. Marqués de Paradas, quien, de su bolsillo particular, la socorrió con la suma de 5 pesetas.

Ante estas dificultades, y ya amortajado el cadáver, la pobre madre tuvo que recurrir al último extremo, sufrir el mayor dolor, cual fué quitar á su hijo las botas que tenía puestas, llevarlas á empeñar, y con su importe pagar al médico forense y comprar para su hijo unas alpargatas, en cuya forma fué enterrado.

El sepelio se verificó á las cuarenta y ocho horas de su fallecimiento.

Sobran los comentarios; pero solo nos limitamos á preguntar:

¿Es así como paga la Patria á los que derraman su sangre por defenderla? ¿Merece el nombre de madre, la que hace eso con sus hijos?

No puede llevar tal nombre, porque la que así obra merece el aborrecimiento de los mismos.

—

El Ayuntamiento de Dos Hermanas ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación el balance de todas las operaciones realizadas por aquella depositaría municipal durante el pasado mes de Octubre.

—

Se han dado las órdenes oportunas para que el preso en la cárcel de Ecija, Antonio Guerrero Moreno, sea trasladado á la de Carmona, por cuyo Juzgado está reclamado.

—

La Guardia civil de Santiponce ha detenido al cabrero Rafael Reyes Gutiérrez, que lo sorprendió causando daños intencionadamente en el sitio denominado Isla de Hierro, de aquel término, propiedad de D. Manuel Castillo.

—

Hemos tenido ocasión de ver en el taller de encuadernaciones y dorados que el industrial don Antonio Guerra tiene establecido en la calle de la Cuna núm. 20, la magnífica colección de almanaques que dedica á su numerosa clientela.

No sabemos qué admirar más en ellos, pues compite el gusto artístico de su confección con el lujo de los mismos.

Así que aconsejamos á los parroquianos que hacen sus trabajos, acudan pronto á recogerlos, antes que se agote la colección, que «al que madruga, Dios le ayuda.»

—

Hemos recibido la obra nueva editada por la casa de D. Salvador Manero Bayarri, de Barcelona, perteneciente á la Biblioteca Científico-popular y titulada *La víspera de la boda.*

Dicha obra, escrita por el Dr. R. Dupuy, con vista de los mejores tratados nacionales y extranjeros sobre la materia, contiene los conocimientos necesarios al hombre y á la mujer antes de casarse, las condiciones que deben reunir los cónyuges, opuestos efectos del matrimonio y del celibato, y todo cuanto se relaciona con los secretos de la vida conyugal, cuales son: la noche de boda; los placeres del amor; excesos amorosos y los males que producen; higiene de los órganos sexuales y el tocado secreto.

Agradecemos el envío y la recomendamos á todas cuantas personas deseen adquirir conocimientos sobre la materia.

—

La policía ha detenido en la prevención civil á un sujeto que en completo estado de embriaguez insultaba á cuantas personas transitaban por el paseo de Catalina de Rivera, encontrándose entre éstas la señora del presidente de la Audiencia.

—

Un marido propinó una fenomenal paliza á su mujer, causándoles varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorros de la calle Pureza. El marido, que se llama Nicolás Martínez Parody, fué detenido por los del órden.

—

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción pública de Carrión de los Céspedes D. Francisco Pérez Morera.

—

Hoy ha cumplimentado en su despacho al presidente de la Diputación Sr. Bermúdez Reina, el Alcalde Sr. Marqués de Paradas.

—

En un acreditado y popular diario francés hemos leído una noticia que conceptuamos de importancia suma para los agricultores españoles.

Se trata, al decir del colega, del descubrimiento verificado recientemente por un laborioso é inteligente agricultor, el Sr. D. Francisco Morente, que reside en San Luciano, provincia de Orán (Argelia francesa), el cual es dueño del secreto para destruir cuantas malas yerbas invaden y aniquilan los campos más feraces, empobreciendo sus frutos y á veces destruyéndolos por completo.

El expresado Sr. Morente se encuentra provisto de auténticos certificados expedidos por notables autoridades en dicha materia, atendible circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, hoy que tanto se discute este particular, sin resultados prácticos para nuestra floreciente agricultura.

Por las anunciadas razones y otras que omitimos nos creemos en el deber de recomendar el descubrimiento del Sr. Morente á cuantas personas puedan necesitarlo.

El diario de donde tomamos la noticia indica que para informes detallados deben dirigirse al Sr. D. Ramón Beltrán, propietario en San Luciano.

—

Por la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta Delegación se han satisfecho hoy 150,711'56 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Por hallarlos extrayendo orozúz de la finca denominada Las Arenas, del término de Santiponce, ha detenido la benemérita de aquel puesto á Antonio Denocal, Claudio Velazquez Delgado, Hipólito García Bernal y José Romero Fuentes.

Todos estos sujetos quedaron á disposición del juez correspondiente.

—

La Comisión provincial ha devuelto aprobadas las cuentas municipales de los ayuntamientos de Cazalla de la Sierra y Castillo de las Guardas.

—

En Mairena del Alcor, durante estos últimos días, se han registrado cuatro nuevas invasiones de la epidemia variolosa.

En Castilblanco puede decirse que ha quedado extinguida casi por completo. En estos días no ha ocurrido invasión ni defunción alguna.

En Lebrija solo se ha registrado una invasión, lo mismo que en el Coronil.

Por tanto, podemos decir que la epidemia no ofrece peligro.

—

La Administración de bienes del Estado anuncia subasta de fincas de menor cuantía para el día 14 del próximo Diciembre, á las doce de la mañana, en las Casas Capitulares.

—

Sería muy conveniente que el Ayuntamiento de nuestra ciudad ordenara la renovación del empedrado de las calles de algunos barrios por donde el tránsito es muy difícil, á causa de los hundimientos y de los baches.

Falta hace que así se proceda, pues es una vergüenza para nuestra ciudad que transcurran los años y haya calles que están todavía como á principios de siglo, ofreciendo el aspecto de un abandono completo.

—

Copiamos de *La Provincia*, periódico que se publica en nuestra vecina capital de Huelva:

«Anteayer por la mañana vimos en la plaza de abastos á un agente municipal, conocido por *Poca ropa*, en completo estado de embriaguez; su compañero lo condujo al Ayuntamiento en medio de la risa y chacota del numeroso público que presenció la escena.

En cuanto el Alcalde, Sr. García Moreno, tuvo conocimiento del hecho, ordenó la cesantía del dicho guardia.

La determinación del Sr. García Moreno ha merecido generales alabanzas, pues es verdaderamente escandaloso que los agentes de vigilancia sean los causantes de escenas como la que referimos, y solo castigando á los que así proceden puede lograrse que el cuerpo de municipales sea lo que debe ser.»

Si el Sr Marqués de Paradas imitase el ejemplo de su colega onubense, no tendría tiempo durante las horas que dedica en la oficina para el despacho de la Alcaldía para firmar cesantías por idéntico motivo.

—

Ha vuelto á repetirse la queja del estado en que aparece la calle de las Sierpes los días siguientes á la noche en que se verifican los bailes de máscaras en el Teatro Salón Suizo, con los arroyos de orines y el hedor insoportable.

¿No podría evitarse esto, máxime cuando se trata de la principal vía de Sevilla?

Al Sr. Marqués de Paradas le toca el contestar.

—

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha resuelto favorablemente el expediente presentado por D. Antonio del Castillo para establecer estaciones telefónicas en las casas Ayuntamiento de El Coronil, Montellano, Alcalá de Guadaira y Villafranca y Los Palacios.

—

Esta mañana el inspector de vigilancia señor Clemán, con una pareja á sus órdenes, capturó en el puente de Triana á un individuo llamado José Barrios Galisteo, el cual ha sido condenado por esta Audiencia como autor de varios delitos y se halla reclamado por varios juzgados.

—

A las ocho y media de la noche del día de mañana se celebrará cabildo ordinario para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dictámen de la comisión de Alcantarillado dando cuenta del resultado de la reforma pública.

2.º Otro de la Comisión de Obras públicas sobre abono de los trabajos hechos en la reparación de balsas, y

3.º Otro de la misma sobre que se le exija al propietario de la casa calle Peral número 16 el importe del terreno que incorpora á su finca de la vía pública.

—

La comisión de Asuntos jurídicos del excelentísimo Ayuntamiento se reunirá mañana á las dos y media de la tarde.

A las dos de la misma se reunirá también la Junta municipal de Asociados.

Ambas tratarán de asuntos pendientes.

—

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de esta Intervención de Hacienda don Lorenzo Galiana Fernández, en la vacante que resulta por traslación á la Administración de Jaen de don Gonzalo de Lara Chacón.

—

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía D. Miguel Tinajero.

—

Hacemos público para los efectos consiguientes que por este Gobierno civil se siguen imponiendo multas á cuantas personas utilizan los sellos usados para el franqueo de las cartas.

—

Terminado ya el primer ejercicio en las oposiciones para la provisión de las notarías vacantes en este distrito tarritorial, esta noche comenzará el segundo ejercicio, que concluirá en el mismo día.

Por tanto, es de suponer que en los últimos días de la presente semana estarán ya formadas las ternas por el tribunal calificador.

—

Ha fallecido en Jaén el médico de aquella casa de expósitos D. Vicente Meredín, que ejerció su facultad en Sevilla en tiempo de los señores Ferreira, Rivera y otros de aquella época.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 1|2, *El primer reserva.*
A las 8 y 1|2, *El cura del regimiento.*
A las 9 y 1|2, *La viejecita.*
A las 10 y 1|2, *La marcha de Cádiz.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 274. | Sevilla.—Miércoles 1.º de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

Lobos con piel de oveja

El gran Comillas, el odioso testaferro de la aborrecible Compañía llamada por sarcasmo «de Jesus,» es uno de los que más bullen y se agitan tratando de impedir que en Cuba se planteen las reformas autonómicas. Profanando el santo nombre de la Patria, que en ciertos labios resulta la más sangrienta de las ironías, y haciendo invocaciones al honor nacional, el que ha realizado un negocio soberbio, expeculando con las desgracias de esa misma Patria, muéstrase partidario acérrimo de la guerra por la guerra, enemigo decidido de toda clase de reformas ni concesiones que puedan quitar fuerza á la insurrección.

Todo ello es muy natural y muy lógico. ¿Y cómo no?

Lloran miles de madres la pérdida del hijo que esa guerra se ha tragado; esperan otras, presas de la mayor ansiedad y congoja, noticias del que allá fué llevado, dejando el desconsuelo y la miseria en el hogar; el pequeño industrial, el pobre colono, el modesto empleado, que, á fuerza de sacrificios y escaseces, habían conseguido reunir algunos ahorrillos, esperanza para los días de la vejez, han tenido que gastarlos, y hasta malvender el ajuar, para impedir—ya que existe ese odioso privilegio de las redenciones á metálico, sin el cual la guerra hubiera terminado ya de cualquier manera—que sus hijos fueran á ser víctimas del vómito, la fiebre ó el plomo enemigo.

Quéjanse los propietarios de que no pueden con lo enorme de los impuestos; el comercio se hace imposible por la elevación de los cambios y el estado general de pobreza; nada tiene de próspero el estado de la industria; el Fisco se incauta de las tierras; las fábricas se cierran; la emigración cunde con la miseria, y aún no se tocan las terribles consecuencias, desde el punto de vista económico, de esa guerra.

Descontados los patriotas del siete por ciento; descontados los contratistas que allá se han enriquecido expeculando con la salud y la vida del pobre Juan del Pueblo, ¿á quién no ha lastimado la guerra? ¿Á quién no han llegado sus efectos desastrosos?

Responda esa enorme suma de millones que han ingresado en las arcas de esa Compañía Trasatlántica, de la que es director Comillas, de esa Compañía que, como las agencias de pompas fúnebres, prospera y se engrandece con el llanto y la desgracia ajenos.

¿Cómo, pues, Comillas, el odioso testaferro de los aborrecibles jesuitas, no ha de mostrarse partidario entusiasta de la continuación de la guerra por la guerra, cuando ahí está el bonito negocio que viene realizando la Compañía de que es director?

¿Y la caridad cristiana?

¡Valiente caridad la de estos lobos con piel de oveja!

Nota del día

Ya comienzan los periódicos, casi en general, á traernos la noticia quejumbrosa, patética y vulgarota de que los niños grandes y los niños chicos (la infancia y la senectud) se mueren de frío y de hambre, como si en España no tuviéramos ya con qué abrigar á los que carecen de ropa, ni con qué alimentar á los que no tienen qué comer.

¡Siempre lo mismo!... La eterna desgracia revolcándose en el fango de la calle, y la fortuna y la avaricia regodeándose al són de la música encantadora en salones rica y artísticamente alhajados, con alfombras en el suelo para que los piés se deslicen, y con tapices en las paredes para que la murmuración y la lisonja no transciendan al oido del que, al escucharlas, pudiera revolverse furioso ó maldecir iracundo.

¡Y los pobres sin tener pan que llevarse á la boca, ni lecho en que reclinarse, ni hogar junto al que pudieran calentar sus miembros ateridos!

—¡Pero tienen un Dios á quien pedir!

—Pero.... ¡si Dios no los oye! ¿Van, acaso, á rebelarse contra El?...

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

Ustedes ya sabrán que este Domingo
se nos casa Respingo;
ó hablando con conceptos más formales,
que se nombren los nuevos concejales....
—¡Se votan! dirá usted
—Jamás yo lo diré;
aunque tenéis razón, ellos se votan,
pues los demás maldito si lo notan.
¡Qué comedia, señores, qué comedia!
¡Cuándo querrá Dios que sea tragedia!

***

Dicen.... que los señores fusionistas sevillanos van á matar á disgustos á su jefe provincial el Sr D. Gaspar de Atienza.

Si yo fuera D. Gaspar me vengaba de ellos de la manera que pudiera dolerles más.

—¿Cómo?

Dejándolos en ayunas.

Es decir: no covidándolos á comer.

Y lograba dos cosas D. Gaspar

La tranquilidad suya.... y la de su cocinero.

¡Porque el pobre se da unas tareas!

***

¡Vaya con los *ratitas!*

«Prosigue haciendo negocio la empresa monopolizadora de las cerillas, cuyas cajas de venta resultan mermadas y de pésima calidad.

Y en el Centro inspector y directivo del Ministerio de Hacienda continúa el desdén contra las repetidas quejas del público consumidor y de la prensa; aquellos expedientes de Valencia y Santander, duermen; el leonino contrato pudo ser rescindido, favoreciendo al Tesoro y al pueblo.

Verdad es que el fraude consiste en fracciones de céntimo; pero éstas significan millones para la Compañía cerillera, que cotiza sus acciones al 218 por 100 en la Bolsa de Barcelona.»

¡Y vean ustedes lo que es la desigualdad social!

Un pobre panadero que da dos bollos por tres.... lo cogen en el fraude y lo *majan*.

Y esta señora Compañía, que da veinticinco cerillas en vez de setenta, es un ejemplo, goza de prestigio y de consideración.

¡No se quieren convencer!

En España, como hay tolerancia de cultos, hay también tolerancia de robos.

Lo que no se tolera es que se robe poco.

Porque esas son raterías, y no dan para.... hacer las partes.

***

Joaquín Dicenta hablando de la juventud actual:

«Esta juventud que sólo sabe luchar por el panecillo; que en arte se dedica á lisonjear las groseras exigencias del público; en política las vanidades del personaje ó los caprichos de la *personaja*, y en usos y costumbres sociales *las venerandas tradiciones;* juventud enteca, enfermiza de alma y cuerpo, con inteligencia de usurero, corazón de sapo y estómago de dromedario; que no mira al sol porque ofende los ojos, ni al abismo social, porque el abismo es negro y respira alientos de podredumbre y de miseria; juventud que aprieta la mano de los ladrones enriquecidos y vuelve la espalda á los hombres de bien mal trajeados; juventud de mendigos que se visten de caballeros, mientras los caballeros, como no se dedidan á mendigar, precisan vestir de mendigos; juventud que no tiene grandeza en sus vicios porque no tiene grandeza en sus virtudes; juventud por la que pasará la historia, como pasan los hombres por un charco fangoso: dando un salto para no mancharse los pies.»

¡Y volviendo la cara para no escupir!

***

En Toledo se ha armado la gran bronca
dentro del Seminario....
Los curas en cogollo, enfurecidos,
se dieron al escándalo,
y en violenta actitud, pedían á gritos
que fueran castigados
algunos profesores, porque hacían
muy repugnantes actos....
No se saben detalles del suceso;
todo se ha solapado....
¡Se trata de varones pudibundos,
llevan corona y hábitos,
y no debe decirse lo que hacían,
aunque fuera muy malo!
Celebraré que sigan en sus trece
dentro del Seminario,
¡por ver si alguna vez tienen vergüenza
en el mundo los zánganos!...

***

Una joven de caballería.

«En Bordalta una joven sostenía amores con un artesano, á quien sorprendió en amoroso coloquio con otra mujer, en vista de lo cual decidió matar á ambos, y, armándose de un rewólver, disparó sobre ellos cinco tiros, dejándolos gravemente heridos.»

La mujer.... toda es dulzura, amor, ternera, un angelito que ha venido al mundo para endulzar nuestras amarguras.

Lo malo es que se equivoca muchas veces, y, por coger el tarrito de miel, echa manos al revólver como un guardia civil.

Si la niña es así como prometida, ¿quieren ustedes decirme cómo sería como suegra?

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Pueblo.—Ha salido hoy apretando al Alcalde más que el Ministro de Hacienda al contribuyente.

En un artículo erudito alcaldesco dice:

«Y el pueblo, siempre sediento de justicia y siempre soñador, se imaginó que el nuevo Alcalde, el Sr. Atienza, el Sr. Marqués de Paradas, iba á ser un Moisés, salvando á su pueblo, ó un Harmodio y Amilogitón, un Trasíbulo, un Pericles, un Licurgo ó un Pelópidas, un Arnitides, un Junio Bruto, un Craco, un Camilo, un Valerio Publícola, un Licinio, un Catón, un Marco Bruto, un Padilla, Bravo ó Maldonado, ó un Juan de Lanuza, y lleno de inocente alegría gritó:

¡Viva la libertad! ¡Viva el nuevo Alcalde! ¡Viva Atienza! ¡Viva el Marqués de Paradas!...»

Y se llevó chasco, ¿verdad?

Un hombre solo, aunque sea Marqués por añadidura, ¿cómo va á ser tantas cosas?

Ya se contentará con.... dos pesetas, como la chula del sainete.

Es decir: ¡ya se contentará con ser Atienza!

—

El Progreso.—Con sequedad:

«Se ha dado orden para que las personas que asistan á los bailes de máscaras no lleven por las calles puesta la careta.»

Esa orden debe hacerse extensiva á todas las personas: lo mismo á las que van al baile, que á aquellas que se dirigen á la novena.

Porque, en particular, estas últimas, todas llevan la careta puesta por la calle, y con la careta se quedan en el templo del Señor.

Se la quitan únicamente en casa.

Los unos, para *ajorcar* á la humanidad á pagaré limpio.

Y las otras, para....

—

La Andalucía.—Publica la siguiente *Miscelánea:*

«Púsose un día el loco Juan García sobre el parapeto de la puente del Guadalquivir, en Sevilla, diciendo á grandes voces:

—¡Nada, hombre! ¡Nada, hombre!

Acudió mucha gente, creyendo que se ahogaba alguno, y le preguntaron:

—¿Qué es esto, Juan?

Y respondió muy sereno:

—Nada, hombre, nada.»

Repasando yo su periódico de hoy, digo lo mismo que el loco Juan García:

—¡Nada, hombre, nada!

—

La Región.—

«En la parroquia de San Nicolás dará principio esta noche la solemne novena que todos los años se celebra en honor del santo titular, estando los sermones á cargo del reverendo padre guardián de Capuchinos, fray Diego de Valencina.»

¿Qué se apuestan ustedes á que de la novena esa saca el padre barbián, digo, guardián, para otra iglesia, y para otro convento, y para otra huerta, pidiéndole á los devotos, unos ladrillitos, unos azulejitos y unos naranjitos?...

¡Valiente *jormiguita* está el tal fray!...

—

El Noticiero Sevillano.—En sus telegramas:

«En la quinta de Nogueras se ha efectuado el lance, á espada francesa, según anunció en telegrama de ayer, entre el director de *El Progreso*, señor Lerroux, y el doctor Escuder.

Han sido padrinos los Sres. Ruiz Martínez y Riquelme, y Morote y Pérez Díaz, respectivamente.

Hubo tres asaltos.

En el segundo recibió el Sr. Lerroux una ligera herida en el brazo derecho.»

Como los republicanos no tenemos con quién pelear, nos entretenemos en andar á trastazos unos con otros.

—

El Español.—Tratando de la comidilla del día:

«¿Conque nadie se ha enterado de los disgustos sembrados en el campo fusionista por la candidatura para concejales?

Pues no es que se lo contamos á usted ni á nadie, es que lo cuentan los mismos disgustados bien claramente, á la luz meridiana y sin ambajes ni rodeos.»

¿Conque *se han sembrado disgustos?*

¡Veremos las calabazas que se recogen!

—

La Andalucía Moderna.—Trata de *El Congreso de las Cigüeñas*

A ver si mañana habla del de los cernícalos, y lo reseñaré.

Porque en este último estarán representados algunos de los partidos políticos de nuestra localidad.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—El colega está más quemado que la luz porque le han dejado la calle Fernán Caballero á obscuras.

¡Y todo para proteger una casa de sacerdotisas de Venus! (¡Olé por la frase!)

Ya comprenderá el colega que ¡la moral!... ¡porque la moral!... ordena que no se le vean las caras á los que....

¡Porque la moral!...

Sobre todo, ¡la moral.... de los que están *morados* por falta de moral!

—

La Unión Nacional.—En su *Ciclismo:*

«Don Diego Cano regresó ayer de Huelva sin haber conseguido encontrar al ciclista que, montando una máquina de la propiedad de aquél, puso piés en polvorosa.»

Puso pies en polvorosa, nó; puso la bicicleta en polvorosa.

Aunque no estará en Polvorosa, sino, en.... Empeñalosa.

Es *deci: empeñá*.

—

El Porvenir.—

«La junta de gobierno de la Cofradía Infantil que se organizará en Sevilla con objeto de hacer estación en la Semana Santa próxima, convoca á junta general para el día 8 del próximo mes, á las tres de la tarde.

La sesión se verificará en la calle Manteros número 60, donde se tomarán importantes acuerdos en pró del adelanto de la naciente asociación infantil.»

El colega, que se conoce tiene gran predicamento entre los infantiles cofrades, les podría aconsejar que tomaran un acuerdo importantísimo en pro del adelanto.

El de.... no faltar á la escuela.

¡Que es donde deben estar!

CARRASQUILLA.

El problema de las reformas

Grande es la responsabilidad que está echando sobre sus hombros el Gobierno. No le ayuda nadie, ni aun una buena parte del partido liberal; no va á ejecutar leyes votadas en las Cortes, va á modificar por su cuenta y riesgo la legislación colonial. Para lograr el consentimiento tácito del país ha prometido la paz á cambio de esas concesiones. Ayuda directa, eficaz, no se le presta, pero cuenta con el tácito consentimiento de todos. ¿No ha de contar?

La paz es anhelada por el país, ansiada por el pueblo.

Por esto las protestas contra la autonomía arancelaria no encuentran eco. Se sabe que están inspiradas por el interés, por el egoismo, y no son simpáticas.

Los fabricantes catalanes, con su oposición sistemática á que se implantara hace tiempo la igualdad arancelaria entre la Península y Cuba, causaron la guerra, y hoy que los desastrosos efectos de esa lucha alcanzan á sus intereses, protestan y se agitan.

Sobre la autonomía arancelaria ya hemos dicho cuán peligrosa nos parece, por lo que pudiera contribuir á acercar Cuba á su absorción por la república norteamericana.

Pero si ha de afirmar la paz, bien venida sea por ese medio. Si se cree que sería más perjudicial conservar Cuba autónoma que reconocer la independencia de aquella isla, también debe hacerse; lo que no puede consentirse es que continue la guerra indefinidamente.

Si el Gobierno logra la paz habrá hecho un bien á su patria; si no, su responsabilidad será grande, pero nunca mayor que la que alcance á los causantes de la guerra, que solo han sido hábiles para eludir responsabilidad directa en el momento de mayor peligro.

La bancarrota

No hay quien, examinando con imparcialidad la situación económica de nuestra nación, deje de expresar sus temores de una próxima bancarrota. Concurren á justificarla mil cir-

cunstancias harto conocidas de los hombres de negocios, y á anunciarla infinitos detalles que no se escapan á la atención de las gentes.

Estamos ya finalizando el año, y según confesión del propio ministro de Hacienda, no hay recursos disponibles para más allá del mes de Febrero, y eso aplazando el pago de todo ó de una parte de los 300 millones de pesetas que se deben al ejército y á los contratistas de Cuba, sin que á pesar de esto se sepa que el ministro de Hacienda haya adelantado algo en sus gestiones para arbitrar recursos.

Un colega pregunta si estamos ya en la bancarrota ó cerca de ella, porque, según parece, el director de la Deuda ha dispuesto que no se tramiten expedientes, y se niega, al decir de dicho colega, á suscribir mandamientos de pago.

«Esta situación—añade—dura desde que se hizo cargo de este centro el nuevo director, y ha ocasionado tal paralización en los trabajos burocráticos de esas oficinas, que es lo ordinario ver á los empleados sin tarea que desempeñar.

La contaduría, que es independiente en cierto modo de la dirección, funciona, pero sus mandamientos de pago quedan detenidos. ¿Qué significa esto? ¿A qué obedece? ¿Cuánto va á durar tan anómala é inexplicable situación? ¿Hay quien pueda explicárnosla satisfactoriamente?»

Desde luego, satisfactoriamente no podrá explicarse; pero se explicará apelando á cualquier subterfugio, hasta que las cosas se pongan en tal estado que sea imposible ocultar al país la verdad.

Y entonces será ella.

La autonomía

La concesión de la autonomía á las provincias cubanas ha sacado de quicio á todo el mundo. Quizá sea esto lo único bueno que ha hecho la restauración; pero se ha dado tal maña, ha escogido tan mal la oportunidad de realizarla, que lo que pudo y debió ser celebrado por la mayoría de los españoles, es, por el contrario, objeto de censuras.

Y no es esto lo peor, sino que, con motivo de esta reforma, se han dicho tales cosas, se han escapado tan preciosas confesiones como nunca las hubiéramos esperado de la gente monárquica.

Analizado el decreto constitucional de Cuba y especialmente el preámbulo en que se trata por el Gobierno de justificar la autonomía, nos encontramos con la declaración, no muy embozada por cierto, de que los Gobiernos de la Metrópoli han sido injustos, crueles y arbitrarios en Cuba, y que los cubanos, al pedir la autonomía con las armas en la mano, han tenido razón.

Y aunque no lo dijese el Gobierno, lo diría la lógica; porque si el régimen autonómico se concede para desarmar á los rebeldes, y al mismo tiempo se dice que es un deber de justicia aplicarlo á Cuba, resulta que hasta aquí España fué injusta, y que hubiera continuado siéndolo si los cubanos no se hubieran cansado de pedir en vano, recurriendo á la violencia, lo que no podían lograr de buen grado.

El dedo en la llaga

Con enérgica virilidad y tonos de gran amargura, sinceramente sentida, arremete *El Nacional* contra los que, á su juicio, ponen en peligro el honor del ejército y la integridad de la patria, otorgando concesiones á Cuba que, en opinión del colega, suponen un abandono total de nuestros derechos y una humillación tremenda para el decoro nacional.

«Ahora—escribe—todo se dirige á mendigar la paz, y á mendigarla con inciertas probabilidades de obtenerla.

¿Quiere eso el país? ¿Quiere eso el ejército? Pensamos que no; pero la desilusión será total, y el fracaso completo, cuando España advierta perdido el honor y subsistente la guerra.

A eso vamos ¡Triste jornada para la patria! El Sagunto de hace unos años parece que ha borrado impiamente de la memoria de este pueblo la memoria de aquel otro Sagunto tan grande y tan hermoso.»

Afirmación es esta última que estamos demostrando hace mucho tiempo.

Todas las desventuras presentes tienen ese origen: el hecho de Sagunto.

Y, sobre todo, que aquel hecho vergonzoso lo realizase un hombre que no ha tenido condiciones de caracter, ni de inteligencia, ni de capacidad para aprovechar su encumbramiento injustificado en provecho de la patria.

Los carlistas

Parecen los dueños de la situación y no se ocultan para exponer en público sus propósitos, encaminados, como nadie ignora, á producir en la Península una perturbación contra la que levantaríanse indudablemente hasta las piedras.

De las conversaciones que se les oye, parece desprenderse que desde que los liberales se encuentran en el poder han activado los carlistas, tanto en el interior como en el exterior, sus trabajos, á fin de que la agitación que en sentido favorable á ellos se advierte en las provincias del Norte y del centro sea como el prólogo de una nueva era de desventuras para la patria.

Dicen ellos que estos días se han cambiado comunicaciones importantes entre Madrid y provincias, y algunas con el extranjero, y hablaban hasta de un plazo de días para que los decretos de autonomía produzcan efectos evidentes que conduzcan á la pronta pacificación de Cuba, en la inteligencia de que si éstos no resultaran, adoptarían en el acto una actitud muy lamentable.

Aparte estas afirmaciones, que bien pudieran ser baladronadas, es lo cierto que estos enemigos de la libertad se preparan á jugar la última carta, y que sobre la oportunidad de decidirse á ello, no existe entre sus prohombres la más perfecta unanimidad.

Mientras algunos de ellos sostienen que ya es hora de lanzarse al campo, otros opinan lo contrario, fiando sin duda en que la actual situación de España se agravará muchísimo más en un plazo relativamente breve.

Y sería una lástima—añaden los que así piensan—que por lanzarse á la lucha armada apresuradamente, abortase el movimiento que vienen preparando hace tiempo.

Per in sécula....

Por el mismo camino marcharemos,
siempre en consorcio indestructible unidos.
En la lucha titánica, ó vencidos
ó vencedores á la vez seremos.
Juntos las mismas penas sufriremos;
juntos como las aves en sus nidos,
de nuestros corazones los latidos
con cariño inmortal confundiremos.
Igual será el dolor y la alegría
para los dos; y al fin de la jornada,
cuando todo concluya en la honda y fría
inmensidad de sombra inexplorada,
tu cabeza tendrá, como la mía,
la misma piedra por eterna almohada.

PEDRO BARRANTES.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado	64.60
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	80.80
4 por 100 amortizable	78.00
Banco de España	426.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	215.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-60.—LONDRES.—A la vista, 00 00.

ACEITE.—Calzada, 1 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	2000	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	2800	37 1/2 38 1/4
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—1 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	44	6429	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	4		1,60 á 1,70	4.00
Carneros			0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	14	174	1,00 á 1,15	1.20
Cabras				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

1 de Diciembre.

Existencia anterior, 189.—Entrados en este día, 86.—Total, 275.

Qan salido: Para el consumo, 71.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 204.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,773 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id. pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Eligio, Santa Cándida y Santa Natalia.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Bibiana, virgen.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la misma parroquia.

Amor vedado

No, ella no podía ser amada. Toda su vida sería una desheredada del amor, uno de esos seres que el estigma físico excluye de la bacanal amorosa de la vida, condenado al horrible suplicio del deseo no satisfecho, de la pasión comprimida, del cariño no correspondido, del amor vedado. Ser amada, inspirar amor, ¡qué tontería! ¡Era tan fea la pobrecita, con su corva en las espaldas y su pierna coja, su cuerpo raquítico y su cutis pálido y pecoso, sus cabellos escasos y sus facciones caricaturescas á fuerza de ser desproporcionadas! Ella sólo podía inspirar compasión, cuando no repugnancia. Los hombres aman en la mujer la forma, la gracia, la belleza, y ella sólo podía ofrecerles deformidades, timideces, fealdad, monedas que no pasan en el mercado del amor.

Aunque ya mujer, parecía una niña, pero una niña enferma, sin las gracias ni las vivacidades propias de la infancia. Era un pequeño mónstruo de veinte años, una víctima de la naturaleza, que, á no estar protegida por un relativo bienestar, quizás la miseria la hubiera llevado á exhibirse en uno de esos museos que sirven de distracción y pasatiempo á un público chocarrero y extragado. Y sin embargo, en aquel pobre sér, dentro de su exterior deforme y ridículo, se anidaba un corazón todo sensibilidad y delicadeza: un cerebro repleto de imaginación poética y soñadora, todo un mundo de afectos y ansias locas de placer, de dicha, de amor.

La vida era un continuo martirio para aquella pobre criatura. Su sér moral rebelábase contra la fea armazón de huesos y de carne que le envolvía. Hubiera deseado ser bella, muy bella, para amar y ser amada, para realizar sus sueños de ventura, las mil fantasías de su ardiente imaginación. Aquella fealdad horrible que á ella misma repugnaba, aquel deforme montón de tosca materia que la envolvía, cubriendo las exquisiteces de su alma pura, tronchaba sus más sentidas ilusiones y amenazaba su mísera existencia, acumulando cada día en su pecho nuevas dosis de amarga tristeza que la consumían poco á poco. Se moría lentamente, atacada de melancolía incurable, hambrienta de amor y de cariño.

Sentir ánsias de querer y no poder satisfacer este deseo: anhelar ardientemente un sér que pudiera comprenderla, sin hallarlo jamás; soñar en inspirar verdadero amor é inspirar tan sólo compasión; verse sola, de todos abandonada, en medio del universal amor.... ¡Pobre criatura! Ni siquiera podía esperanzar á que le fingieran amor; ni amor prestado podía pedir. Había de ser siempre semillero estéril, la hembra condenada á perpétua virginidad, la flor descolorida, anémica, cuyos perfumes nadie cuida de recoger ni aspirar.

Compadecida de unos y despreciada de otros, cansada de esperar al ser querido, soñado, acabó por dedicar todo su cariño á uno de esos pequeños seres alados, á quienes el organismo humano ha vedado también el amor al arrebatarles su libertad, encerrándolos en una jaula de alambres. Aquellos dos seres, heridos del mismo mal, aunque por causas distintas, parecían que se consolaban mútuamente, el uno con sus trinos y gorgeos, sus aleteos y picotazos, sus retozos de pájaro mimado; la otra con sus exquisitos cuidados, sus mimos y sus caricias. Pero en medio de sus mútuos consuelos, la mujer pensaba en el sér querido, en aquel amor ideal que la cruel realidad de su fealdad había tronchado; y el pájaro quizás recordaba los horizontes infinitos que le ofrecían libertad, y los calientes nidos, que, columpiándose en las ramas de los árboles, le brindaban amor.

Si hallaban consuelo en sus caricias, no podían curar su mal; sólo el amor podía redimirlos, y ellos estaban condenados al cruel sufrimiento del deseo jamás satisfecho, del amor siempre vedado.

⁂

Había llegado la primavera con sus días tibios y sus noches claras y frescas, dejando á su paso la semilla de la vida, el brote de la exuberante vegetación, y acompañada de aleteos y trinos de pájaros y de fecundos rayos de sol. La tierra vestíase de gala y preparábase á celebrar sus esponsales con el ardiente sol de estío, mecida en su lecho de perfumadas flores y arrullada por la brisa.

La primavera es el festival del amor universal. La naturaleza, toda se extremece y goza, ríe y canta; la madre tierra, siempre amorosa y fecunda, siente espasmos de placer al recibir en su seno los besos del sol, que devuelve después transformados en mil formas de vida animal y vegetal. El amor, el amor universal, no vedado por leyes humanas ni divinas, se manifiesta por doquier hay exuberancia de vida, columpiándose en las ramas de los árboles, dentro de los frágiles nidos; suspirando en los rumores del arroyo y en el murmullo de las verdes hojas mecidas por la brisa; deshaciéndose en perfumes en las rosas que abrieron ya sus capullos, ansiosas de absorber la parte que les toca en la etérea bacanal de luz y calor.

El amor, el amor universal, corre por las entrañas de la tierra, fecundizándola con su rica savia, y culebrea por su superficie en mil formas diversas, y se cierne en el espacio en ondas luminosas de luz, en átomos imperceptibles de brillantes colores.

Y en medio de esta universal y gloriosa manifestación del amor, dos seres vivían agonizando, consumidos lentamente por el escozor del deseo no realizado. El pobre pajarito recordando los horizontes infinitos y los nidos calientes que le brindaban amor y libertad; la infeliz mujer pensando en el amor ideal que la cruel realidad de su fealdad había tronchado.

PALMIRO DE LIDIA.

NOTICIAS LOCALES

De teatros.

Anoche volvió á ponerse en escena en el popular teatro del Duque la obra de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Francisco Oviedo, *El monje de la leyenda*.

Nos permitimos recomendar al autor de ella haga presente á los actores que toman parte en su ejecución procuren no hacer enmiendas al libreto, diciendo palabras que no se oyen ni aun entre los campesinos menos instruidos de la más apartada aldea, como oímos al señor Garro con *fralle*, *palarba* y otras de esta clase, porque así sólo se consigue que el público proteste de este juego, tan gastado y en desuso. Bueno que exagere el tipo que represente, pero no ridiculizando el lenguaje castellano.

⁂

Han empezado nuevamente los ensayos de *La criolla*, en la que el autor de la letra, don Rufino Cortés, la divide ahora en cinco cuadros, con lo que ha modificado el plan de ella, resultando el desarrollo mucho más amplio.

Este mismo autor está preparando otra obra titulada *Paquilla*.

Antes de ésta se estrenarán, según tenemos entendido, las siguientes obras: *De primera fuerza*, letra de D. José Mota González y música del maestro López del Toro; *Nísperos del Japón*, de los Sres. Urbano, López del Toro y Cabas (José), y tal vez *El peregrino*, de los hermanos Quintero y el Sr. Gómez Zarzuela.

La Empresa de este coliseo ha pedido al archivero D. Pablo Martín, representante del maestro Chapí, el sainete *La revoltosa*, que con extraordinario éxito se representa en el teatro Apolo de Madrid.

—

Esta mañana intentaron robar el portamonedas á una señora que transitaba por la Puerta de la Carne.

Los *cacos*, no logrando su intento, diéronse á la fuga.

—

En Mairena del Alcor ocurrieron durante el día de ayer tres invasiones de la epidemia variolosa.

—

Ha solicitado su incorporación al claustro electoral de doctores de esta Universidad, don José Freüller Alcalá Galiano, Marqués de La Paniega.

—

En las Mercenarias tuvo la desgracia de caerse una niña llamada Angela Hernández, produciéndose una extensa herida en la frente, que le fué curada en la Casa de socorros de aquel distrito.

—

El día 10 próximo marchará á Madrid á presidir el tribunal de oposiciones á la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía Moral, vacante en el Instituto de Cádiz, el Rector de esta Universidad, Sr. Marqués de Campo Ameno.

Durante su ausencia se hace cargo del Rectorado, D. Manuel Laraña.

—

El Alcalde ha encargado á los artistas sevillanos, Sres. Narbona y López Cabrera, que formen bocetos para el cartel de la próxima feria.

—

Por esta Capitanía general han sido enviadas á Filipinas, para que sean entregadas á los interesados, las medallas que el gobierno francés concede á los individuos que iban á bordo del vapor *Sevilla*, cuando los piratas riffeños atacaron á la barca francesa *Prosper Corin*.

Dichos individuos prestan hoy sus servicios en el 6.° batallón expedicionario, y son el sargento Francisco Barrios y el cabo José Hernández.

La inscripción de dichas medallas es, en el anverso, *Republique Française*; y el busto alegórico, y el reverso: *Ministere de la Marine.—A Francisco Barrios sargent passager de Seville.—Déconement.—1896*. Estas penden de un lazo tricolor.

También han sido remitidos los correspondientes diplomas que ponen en posesión de dichas recompensas á los citados individuos.

—

Mañana explicará en el Ateneo la primera elección del curso de *Embriología* el distinguido médico D. Antonio de Seras.

El sábado dará una conferencia de crítica literaria, acerca del último libro de Eusebio Blasco, *Corazonadas*, el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín.

Para la semana próxima ha anunciado una conferencia acerca del tema *Arqueología y Costumbres asturianas* el doctor D. Carlos Cañal.

También ha anunciado una conferencia el Sr. D Enrique Peña; tratará de cuestiones relacionadas con la *Autonomía* y el *Regionalismo*.

—

El tiempo transcurre y nada se resuelve sobre el certámen para instalar un monumento en el Cementerio de San Fernando.

Algunos de los bocetos han empezado á grietarse, pues su construcción, como es sabido, no es la más apropiada para sostenerse mucho tiempo sin un cuidado asiduo y un local donde el aire no campee.

De ser ciertos los rumores que circulan, los escultores no quedarán muy satisfechos del concurso y sus sacrificios habrán sido estériles.

—

Entre los opositores á la cátedra de Retórica del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid figura el periodista sevillano D. Federico Barbado, actual director del periódico *El Tribuno*, que se publica en la Corte.

—

Anoche llamó á su despacho de la Alcaldía el señor marqués de Paradas á los presidentes nombrados para la constitución de las mesas en las próximas elecciones, con el fin de entregarles sus respectivas credenciales.

—

En el tren correo de Mérida ha salido hoy para Cazalla el juez municipal de San Román, don Eduardo Sánchez Pizjuán, hermano de nuestro querido amigo el eminente profesor médico D. Francisco, Director de la casa de socorros de la plaza de la Constitución.

Deseámosle feliz viaje.

—

El Ayuntamiento de El Rubio ha ingresado en la depositaría de fondos provinciales lo que adeudaba por contingente provincial.

—

Ha presentado dimisión del cargo de presidente del ayuntamiento de Aznalcázar D. José Jiménez Aranda.

El Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, acordó nombrar para sustituirle, á D. Francisco Rivera, el que ha tomado posesión del cargo.

—

El tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños dotadas con sueldo inferior á 2.000 pesetas, del distrito universitario de Sevilla, anuncia que el día 16 de Diciembre, á las doce de la mañana y en la biblioteca de la Universidad, calle Goyeneta, darán principio los ejercicios de oposición, con forme á lo dispuesto en el reglamento vigente.

—

Dice *La Andalucía Moderna* en su número de hoy:

«Continúa en el mayor misterio el escandaloso robo cometido á principios del pasado mes de Noviembre en el domicilio de los Sres. Pérez, Machuca y Ruiz, sucesores del Sr. Pérez Abascal. La policía continúa practicando pesquisas para descubrir el paradero de los culpables, pero sus trabajos no han dado hasta ahora un resultado satisfactorio, lo cual hace poco honor á la sagacidad de aquélla.»

Nosotros sabemos respecto de este asunto que el activo Inspector de vigilancia Sr. Clemán sigue la pista á varios sujetos que cree complicados en este robo y en otros de importancia. Para ello tiene dispuestas algunas parejas á sus órdenes con excelentes resultados, como lo prueba el que en estos últimos ocho días haya capturado nueve *puntos* célebres.

La verdad y la justicia en su lugar.

—

Los contribuyentes del término de Pruna podrán presentar en todo el mes de Diciembre, en la secretaría de aquel Ayuntamiento, relaciones juradas de las alteraciones que hayan tenido en sus riquezas, acompañadas de los títulos de propiedad que así lo acrediten, á fin de que puedan tener efecto al formarse el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

—

En los días 10 y 20 del mes actual se verificarán en los Ayuntamientos de Estepa, Coripe y Coria del Río, subastas para la venta de varias fincas embargadas por débitos de contribuciones.

—

Por promover un escándalo en la calle San Pablo fué detenido en la prevención civil Manuel Jesus Gerillo.

—

El doctor D. Antonio García Cuello, médico jefe del Hospicio de Madrid, hablando de la Emulsión Marfil, dice haber obtenido con ella excelentes resultados en los niños afectos de tuberculización, ya mesentérica, ya bronco pulmonar, encontrándose además asociados en dicho preparado agentes tónicos del mayor valor, siendo de fácil administración para los niños.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

El sábado se celebrará en el restaurant de *Las Delicias* el banquete que la sociedad industrial titulada *La Cántabro Andaluza* organiza en honor de D. Enrique de Leguina, Barón de la Vega de Hoz.

Al banquete concurrirán setenta comensales, entre ellos muchas conocidas personalidades de la colonia cántabra en Sevilla.

—

Con motivo de ser hoy primero de mes, las fuerzas de esta guarnición han pasado la revista de comisario en sus respectivos cuarteles, así como todo el personal de las distintas dependencias militares.

—

El Rector de esta Universidad ha regalado al Ayuntamiento los árboles del jardín de dicho centro, para ser trasplantados en el Parque de María Luisa.

—

Ha sido remitido al consejo de Estado el recurso de alzada promovido por el padre del mozo Pedro López Cordero, del cupo de Lebrija y del reemplazo del 95.

—

El soldado Juan Camallanga Barberá ha presentado expediente de exención sobrevenida en el ejército, con arreglo al artículo 149 de la ley.

—

Miguel Morera Alcaide, hermano del mozo número 1,649 por el cupo de Carrión de los Céspedes y reemplazo de 1894, ha sido citado para mañana por la comisión mixta para recibir reconocimiento facultativo.

—

Don Rafael Ruiz y Hernández, médico civil vocal de la comisión mixta, ha solicitado de la misma un mes de licencia.

—

Aun no ha sido identificado el sujeto que fué arrollado por el tren, próximo á la estación de Marchena.

El desgraciado representaba tener 70 años y vestía pobremente.

—

Se ha ordenado que el preso de esta carcel Manuel Campos Cochero sea conducido á Córdoba á disposición de aquella Audiencia.

—

A las ocho y media de la noche se reunirá mañana la comisión de policía urbana para ocuparse de los asuntos pendientes de despacho.

—

Para mañana á la una de la tarde está citada la comisión mixta de reclutamiento, á la que concurrirán los señores facultativos para practicar varios reconocimientos en padres y hermanos de los mozos.

—

Se han empezado hoy los trabajos para la instalación de una mingitoria en la barreduela que forma el Café Teatro Suizo, en vista de que los sitios próximos al mismo, los días siguientes á las noches de baile, presentan un aspecto poco decoroso.

—

Ha sido hoy aprobado por el Gobernador civil de la provincia el cartel presentado para la celebración del festival taurino el domingo 19 del corriente en la plaza de toros de esta capital.

El programa consta de dos partes: carreras de cintas en bicicleta y lidia y muerte de seis becerros, desechos de tienta y cerrado de una acreditada ganadería andaluza.

Las cintas que se disputarán los ciclistas, así como las moñas y banderillas de lujo para los becerros, serán regalo de distinguidas señoritas.

Los diestros son jóvenes aficionados de esta localidad.

Los productos de esta corrida se destinan á beneficio de Nuestra Señora de los Angeles.

Según el programa, la fiesta creemos se verá muy animada y será de buenos resultados para la hermandad.

—

Por el veterinario municipal han sido intervenidos en el mercado de la Encarnación 12 kilos de carne salada por no encontrarse en buenas condiciones de salubridad para el consumo público.

—

En los diferentes mercados de la capital se han intervenido por los guardias municipales una pesa, 5 cabritos y 4 hogazas de pan por falta del peso reglamentario.

La tracción eléctrica

El día 1.° de Mayo próximo se inaugurará en Madrid el primer tranvía eléctrico, siendo éste el que actualmente funciona con motor de sangre por los barrios de Pozas, Argüelles y Salamanca, el más antiguo de la capital y el único realmente de los que hacen el servicio por el casco de la población que se halla en condiciones de proporcionar á Madrid tal adelanto.

El sistema para la tracción eléctrica será el de cable aéreo, como el adoptado por la Compañía de Inglaterra, que es de los ingenieros señores Alfred Dickinson y Compañía, de Birmingham.

El sistema adoptado es el mejor de todos los conocidos por su elegancia y seguridad, toda vez que no exige que el cable aéreo siga el centro de la vía, sino que se instalará á tres metros y medio del vértice, é irá soportado por una serie de artísticos postes de acero laminado, coronados por lámparas eléctricas de gran potencia.

En la estación se colocarán tres máquinas de vapor de 750 caballos.

La instalación costará á la Empresa de tres á cuatro millones de pesetas, y su bondad garantiza, en cuanto cabe dentro de lo humano, la seguridad contra toda suerte de accidentes.

La estación central se instalará en la Glorieta de San Bernardo.

La Compañía piensa utilizar el personal de conductores que hoy tiene á su servicio, y al efecto se les adiestrará en el manejo de los nuevos coches.

—

Por embriaguez y escándalo han ingresado en la prevención municipal cinco individuos.

—

Debiendo pasar esta noche por el puente de Triana ganado bravo de D. Felipe Pablo Llorente, se han dado las órdenes oportunas para la colocación de la valla.

—

Los fríos se dejan ya sentir extraordinariamente y en particular por la noche, en que el termómetro marca lo más cuatro grados.

—

En el tren mixto de esta noche saldrá para Valladolid el nuevo teniente Fiscal de aquella Audiencia, nuestro querido amigo D. José Barberá y Estruch.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el 30 del pasado Noviembre ha sido agraciada Sevilla con cinco de los premios mayores.

Felicitamos á los afortunados y deseamos que en la de Navidad tenga nuestra capital la misma suerte.

—

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá la comisión de quintas, elecciones y estadística para ocuparse del estudio de las relaciones número 5 del artículo 6.°, 6 del 1.° y 25 del 11.° del presupuesto para la formación del que ha de regir en 1898 á 99.

—

Leemos la noticia de que un alto personaje de la situación liberal ha dicho hablando con varios diputados, que con la concesión de la autonomía á la isla de Cuba nuestra patria se ha jugado la última carta.

¿Es que, apesar de esa concesión, se duda de obtener la paz?

Porque sería muy sensible que después de tantos sacrificios nos encontráramos con ese problema.

—

Pedimos una poca de buena voluntad para impedir este invierno, de una vez para siempre, el vergonzoso espectáculo, que nada honra á Sevilla, relativo á los pobres niños, casi desnudos, que se quedan á dormir en el quicio de las puertas, sufriendo las inclemencias de las noches frías y lluviosas.

Acerca de este extremo hay que tomar una medida eficaz.

—

Se ha terminado en el cortijo de *La Cascajera* el tentadero de becerros de la ganadería de D. Eduardo Ibarra.

Se tentaron 65 becerros.

A la faena asistieron varios conocidos jóvenes de Sevilla, aficionados á la garrocha.

Uno de los tentadores resultó con un puntazo en un pié y el picador *Cantares* con una herida leve en la espalda.

Arruinado por un premio grande.

El dueño de un establecimiento situado en las afueras de Madrid se ha arruinado ¡por haberle tocado en el sorteo de la lotería verificado últimamente el premio segundo de la misma.

—¿Y cómo puede ser que se arruine un hombre porque le toque un premio grande de la lotería?—preguntará el lector.

Muy sencillamente. El sujeto en cuestión había dado, con su firma y el sello del establecimiento, entre los parroquianos del mismo, un número considerable de participaciones, muy superior al importe de los décimos que había comprado.

Le han tocado, según parece, 16,000 pesetas; pero conforme á las participaciones, que ha dado, le corresponde pagar más de 30,000 pesetas.

Los participantes reclaman y el pobre señor parece dispuesto á entregarles hasta el establecimiento para que se cobren, aunque él quede en la miseria.

El hombre no contaba con la mala pasada que le ha jugado la suerte *agraciándole*.

Por algo sería

—¡Qué hermosura tener una mujer tan jacarandosa como la de usted, *compare!*—decía un viejo marinerote andaluz á cierto amigo suyo, el que con gran calma y cara compungida respondía:

—Sí, compare.

—Misté que es una gloria los guisos que le hace á usted.

—Sí, compare.

—Y lo limpia que le tiene la casa.

—Sí, compare.

—Pues ¿y lo bien que le plancha las camisas?

—Sí, compare.

—Y los churumbeles tan hermosos y tan bien criaos que es una bendición de Dios.

—Sí, compare.

—Pero, hombre, hace una hora que no hago más que echarle piropos á su mujer y usted no me contesta más que *sí, compare, sí, compare*. ¿Por qué es eso?

—Porque too lo que usted dice está mu güeno, pero que si como tocaron á casarse tocaran á descasarse, ¡¡*me ajogaba en el buyisio*!!

¡IZÁ Y AMARRA!

—¿Qué te pasa para que pongas esa cara de perro?—preguntaba un contramaestre andaluz á otro colega y paisano suyo, cierta mañana, en el muelle de Cádiz.

—Pues na, ¿qué quieres que tenga? Que'debo tres meses de casa, y que hoy me ha dicho el dueño que me pone los muebles en la calle si no pago antes de tres días.

—¡Hombre! ¿Y por eso te apuras? ¿No saldrás del compromiso con 15 duros?

—¡*Isa*, hombre, *isa*!

—¿Y con 25?

—¡Isa, hombre, isa!

—¿Te bastarán 40?

—¡¡Amarra!!

—Pues, hombre, yo aquí no los tengo, pero voy á buscarlos á casa; espérame aquí.

—Tardarás poco ¿eh? Cuestión de media hora....

—¡Isa, hombre, isa!

—Bueno, ¿una hora?

—Isa, hombre, isa.

—Pero oye, ¿es que no vas á volver?

—¡¡Amarra, hombre, amarra!!

GUILLERMO BUTRÓN.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1½, *El primer reserva*.
A las 8 y 1½, *El cura del regimiento*.
A las 9 y 1½, *La viejecita*.
A las 10 y 1½, *La marcha de Cádiz*.

Función para mañana.

A las 7 y 1½, *La maja*.
A las 8 y 1½, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 9 y 1½, *El primer reserva*.
A las 10 y 1½, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 3.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 275. | Sevilla.—Jueves 2 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

LA JUNTA

DE OBRAS DEL PUERTO

¡Lástima de tiempo el que gastamos en esta controversia, sin utilidad ni lucimiento algunos! Pero no es culpa nuestra haber tropezado con un *maese Langostino* tan terco y apasionado como este *Don Nadie, del Comercio*, nacido sin otro sino que el de glorificar á sus amigos D. Juan y D. José, los modernos *Cástor* y *Polux* de la Cámara de Comercio y de la Junta de Obras del Puerto.

Nada nos importaría la labor de este nuevo *cronista*, si, consecuente en su servilismo, sólo se dedicase á cantar las hazañas de su *Conde D. Gil*; pero á este *Don Nadie* se le ha consumido el fósforo de la inteligencia, y en vez de pensar alto y sentir hondo, emplea su pluma en las luchas estériles del personalismo, para argumentar con el corralero *más eres tú*, ó *eso eres tú*, que acusan una lamentable falta de ingenio.

Y ¿cómo hemos de dejar á *Don Nadie* por el extraviado camino de tergiversar nuestros escritos para deducir falsos argumentos, que sólo puede excusar la falta de razones para defender los suyos?

Así es que, hoy como ayer, hemos de reducir nuestro trabajo *á quitar moños* y á restituir la verdad, mal tratada por *Don Nadie* desde las columnas de *El Noticiero* con una terquedad digna de mejor causa.

Sin embargo, hemos de declarar que seguimos con pena esta contienda; que nos gustaría contender con un adversario de robusta argumentación, de vigorosa y culta pluma y de alto pensamiento, para que, aunque cayésemos vencidos en noble polémica, resultasen beneficiados los intereses generales del comercio de Sevilla. Hecha esta justa protesta de nuestros más caros sentimientos, vamos á demostrar á *Don Nadie* que no *es el afán de notoriedad*, ni deseo de *zaherir á su ídolo*, lo que mueve nuestra pluma.

Desgraciadamente, somos periodistas hace más de veinte años, y por razón de oficio debemos informar á diario á nuestros lectores de los latidos de esta sociedad en que vivimos; á cumplir este deber fuimos á la Cámara de Comercio, y allí sufrimos la triste amargura de ver y de oir, sin una protesta enérgica, lo que después censuró EL BALUARTE con la libertad de acción que le permite su posición de redimido de la esclavitud.

Esta conducta, que gustó á la mayoría, y por ella recibimos mil felicitaciones, no satisfizo á cuatro amigos del Sr. Montes Sierra, y siendo uno de ellos *Don Nadie*, empuñó la adarga, embrazó la rodela, montó sobre el fogoso bruto de la intemperancia, y se lanzó al campo de la publicidad, no á defender con razones la conducta del Sr. Montes, que esto hubiera sido noble y plausible, sino á zaherirnos con reticencias y descocos, ganoso de presentarnos pequeños, para poder agrandar la figura de su defendido hasta la altura de un *Micromegas*.

¿Quién busca la notoriedad? ¿Nosotros, que cumplimos un deber profesional, ó *Don Nadie*, que, sin necesidad, ó quizá por adulación, se mete por los trigos de la prensa, sin llamarlo nadie á defender á quien sabe y puede hacerlo de por sí, sin necesidad de caballero andante?

¿Es que *Don Nadie* ha visto y llorado que entre los catorce diarios que se publican en Sevilla no ha habido *ni uno* siquiera que rompa una lanza en favor de la conducta del señor Montes Sierra, y ha sentido la necesidad de que siquiera una voz, aun cuando sea interesada, se levante para romper el sepulcral silencio que envuelve la gestión de su espíritu santo?

Pues esto le debe dar clara idea y convicción profunda del páramo en que vive.

Créanos usted, señor *Don Nadie*: al público no se le engaña *con faroles*, ni con ahuecar la voz y gritar por todas partes:

—¡Oh! ¡El informe del Sr. Montes!... ¡Ah! ¡El informe!... ¡Uy! ¡Cuando se lea el informe!...

¡Zapateta, la que se va á armar con el informe!

Porque el público, aunque es un niño, ya es grande, ya está destetado y no se le engaña con exclamaciones. Necesita razonamientos contundentes, y como éstos no aparecen, ni el informe asoma la cabeza por ninguna parte, se le puede antojar que esto del cacareado informe va á dejar reducida á la más mínima expresión la bufa leyenda del *Enano de la venta*.

¡Y sería curioso que, después de tanto tronar por el monte y la sierra, y abrumarnos con ruidos titánicos y espasmos de gigante, saliésemos luego con el parto de un nuevo *ridiculus mus*!

No nos atrevemos á afirmarlo; pero que los preliminares de este asunto son idénticos á los del *parto de los montes*, eso á la vista está.

Por todo lo expuesto, nos parece prudente esperar á que ese suceso terrible de la discusión del informe le llegue su época, para poder volver sobre el asunto.

Mientras tanto, recomendamos á *Don Nadie* que se deje de parafrasear nuestros escritos, porque con estos trabajos no se acredita de ingenioso, ni demuestra aptitudes plausibles para el palenque periodístico.

PERICLES, en cambio, promete que EL BALUARTE luchará sin descanso hasta evitar que *pasteleos* y *componendas* oficiales den al traste con la seriedad y los respetos que se deben á las clases mercantiles, interesadas en conocer á fondo la zalagarda armada por sus más coruscantes representaciones.

PERICLES.

Nota del día

En este país donde la prensa es bondadosa por demás, cantando excelencias de un cualquiera, nadie juzgará fuera de tino el tributo que rindamos á uno de los nuestros. ¡Y qué tributo más merecido!

A la brillante juventud desaparecida de los Llamosas y García Vao, la muerte agrega hoy el nombre de Rafael Delorme.

Serán muchos sin duda los que lloren á aquella figura desarrapada, que en poco tiempo, con la fé de un apóstol y la candidez de un niño, publicando artículos, dirigiendo periódicos, escribiendo libros y pronunciando discursos, ha trabajado lo que otros en una labor continuada de veinte años.

Pero serán pocos los que se den cuenta de lo que valía aquel cariñosísimo amigo, que ocupado en redimir y buscar el bien para los pobres y los necesitados, haciéndose el paladín de toda idea noble y de toda santa causa, se olvidaba tan por completo de su persona, de su destino, de su porvenir, que iba consumiendo las energías en una vida irregular, de privaciones, soportada con alegría y honradez.

Hoy que los entusiasmos, los ardores y la firmeza de espíritu de Rafael Delorme ofrecemos para modelo y estímulo de la generación nueva que algo desee hacer en beneficio de la Patria, no puedo sustraerme al recuerdo de un pasado de lucha y de trabajo.

Conocí á Delorme cuando un numeroso grupo de jóvenes discípulos y afectos del ilustre Salmerón constituía la sociedad que fué un tiempo brillante juventud del partido republicano centralista.

Salmerón y García, Francos, Fraguas, Facundo Dorado, Armesto, Pérez Díez, Pérez García, Haro, Rozaleu, Zozaya, Altamira, Miralles, Castillo y otros lucían por sus trabajos en la prensa y en el meeting.

Y por todos mimado y entre todos multiplicándose, Delorme, siempre con sus iniciativas, sus radicalismos, al minuto irritado en un rasgo de elocuencia, al minuto alegre y afectuoso.

Era infatigable cuando tenía un plan que realizar por lograrlo.

Una tarde de estas en que la juventud celebraba sus reuniones en la redacción de La Justicia, *me preguntó de pronto con signos de inquietud:*

—Marcial, ¿podrás proporcionarme una Biblia?

—Hombre, sí.

—Pero pronto, ahora mismo.

—Bueno, ¿tanta prisa corre?

—Sí, mucha; eso del socialismo católico es una farándula, y quiero demostrarlo con textos ortodoxos.

Y leyó el Libro Sagrado, y estudió los Evangelios y se entusiasmó con la gran figura del Cristo, tan rebajada por muchos mal llamados cristianos, y á los pocos días tenía en cartera tres preciosos artículos poniendo de relieve las malas artes de algunos obispos que engreían á los obreros llamándolos pomposamente á formar un partido socialista católico.

¡Pobre Delorme!

Ha muerto cuando más falta nos hacía.

Que se mire en su conducta la juventud republicana.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Se dice con gran misterio
que ha habido un lance muy serio
entre algunos militares
en Madrid....
Pero todo se ha arreglado,
nada grave ha resultado,
y está Madrid como Valladolid.

—

Se espera con ansia fiera,
como siempre que se espera,
el resultado glorioso
que dará
la elección que se avecina....
¡Un colegio en cada esquina,
ellos dentro solamente....
triunfará!

—

En Filipinas y en Cuba
la paz se espera que suba,
porque hay motivos muy serios....
¡á esperar!
Si no se acaba la guerra,
y cadáveres la tierra
sigue tragando como antes....
¡á llorar!

***

En lo que se ocupa nuestro sabio Ministro de la Guerra:

«Ya está resuelto por el Ministro de la Guerra lo relativo al nuevo uniforme que de aquí en adelante han de usar los jefes y oficiales de infantería.

La disposición ordenando la adopción del mismo aparecerá en breve en el *Diario Oficial*.

El nuevo uniforme difiere muy poco del que se lleva en la actualidad.

La variación consiste únicamente en que desaparece la cordonera de la guerrera.»

La ocasión la pintan calva; y como ahora precisamente nuestros militares no tienen en qué ocuparse, porque ni hay guerras, ni preludios siquiera de que las pueda haber, ¡es natural!

En algo se han de entretener.

En darle trabajo al sastre.

¡Qué calabazas militares va á haber el día del Juicio!

***

Dicen de Murcia:

«Continúa la plaga llamada de la mosca.

En la última quincena transcurrida se ha desarrollado más el temible insecto.

Aumenta la exportación al extranjero y se teme que algunas partidas de naranjas lleguen en mal estado.

Los precios se han elevado algo.»

Si, con moscas y todo, los precios se elevan.... ¡bien vengan las moscas!

¿De qué se quejan entonces?

No sucede lo mismo entre nosotros los periodistas.

Que la plaga de moscones ha hecho que el género se abarate.

Y así estamos todos.

A caldo y quina.

***

En Galicia han sentenciado
á un criminal duro y fuerte,
por las faltas cometidas,
á cuatro penas de muerte....
Y el verdugo se prepara
á darle muerte en garrotes....
Digo yo:—¡Tendrá que hacerle
al pobre cuatro gañotes!

***

¡Eh, eh!... ¡Que nos quedamos sin gallegos!

«El número de personas que han emigrado durante el mes de Septiembre, en las cuatro provincias gallegas, pasa de 6,000, según los últimos datos estadísticos.»

Como se van los gallegos
y se quedan las gallegas,
Galicia se nos concluye
si aquesto no se remedia

***

Dice un periódico serio,
muy sesudo y muy formal,
que el estado más perfecto
del hombre es la castidad.
Lo confieso noblemente,
no lo puedo remediar;
soy imperfecto del todo:
¡de casto no tengo *ná*!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

La Unión Nacional.—Está preparando la hornada de concejales y silvelistas para que el domingo próximo sean votados por el sufragio universal del Sr. D. Gaspar de Atienza y Tello.

Mañana los dará á luz, porque el parto, por lo que se ve, se presenta algo laborioso.

En su *Sección religiosa* habla hoy de Santa Bibiana, que fué mártir en cueros vivos, según se desprende de la relación siguiente:

«Demetria falleció ante Bibiana, y ésta fué entregada á Rufina, mujer perversa, para que procurase vencer, con todos los medios posibles, su constancia en la fé cristiana; mas como nada consiguiera, apesar de que todos los días la azotaba, irritado el pretor, mandó desnudar á Bibiana, y que, amarrada á una columna, fuera azotada con plomos hasta que muriera, dejando dos días el cuerpo de la Santa, después que ésta murió en el Señor, arrojado en el campo á la voracidad de las aves; pero, habiéndose conservado ileso....»

¡Cómo estaría, cuando ni las aves carnívoras le metieron el diente.... digo, el pico!

—

La Andalucía Moderna.—Hablando de la *Estética femenina*:

«No es suficiente un traje bien confeccionado por una buena modista; no basta un buen tocado de alto precio, y alguna que otra alhaja de detalle de indumentaria, para ir elegante.

Falta alguna cosa, algo que muchas señoras no se explican, ó no tienen idea de ello: falta la armonía entre todas las partes, que es lo que constituye la estética ó arte de la belleza.»

¡Hola, hola! ¿Te declaras partidario acérrimo de los postizos?

Porque, para buscar la armonía entre todas las partes, es necesario hacer lo que hacen las tiples en *Al agua, patos*: ponerse pantorrillas de primera, segunda ó tercera clase.

Según lo exija *la armonía*.

Que es muy exigente y muy incómoda por el peso del relleno.

—

El Porvenir.—Hace la siguiente rectificación:

«En nuestra edición de la mañana de ayer publicamos un suelto con el título de *Casamiento original*, cuyo contenido carece de exactitud.

Como prueba de nuestra imparcialidad y rectitud no tenemos inconveniente en declarar que fuimos sorprendidos en nuestra buena fé.»

Colega: En un tris estuvo que yo no cayera también en el garlito.

Pero.... ¡me lo olí!

En la sección telegráfica, y hablando de un festival dado en París en la redacción de un periódico, dice:

«Fué servido un té con todos los honores de ordenanza.»

Yo lo preferiría con.... azúcar.

Porque el té con honores, aunque éstos sean de ordenanza, no debe saber bien.

—

El Español.—Fíjense ustedes bien:

«Hoy jueves á las ocho de la noche dará principio el Sr. D. Antonio de Seras, en el Ateneo, al curso de *Embriología* que se propone explicar.

Hé aquí los puntos de que tratará en la primera conferencia:

1.° Constitución de los organismos.
2.° Las cédulas sexuales.»

¿Las *cédulas* sexuales?

¡Apuradillo se va á ver el Sr. Seras para tratar eso y darle gusto á *El Español*!

¡Bien podía dejar las *cédulas sexuales*, y hablar de las cédulas de vecindad, que nos traen sin sueño!

—

La Andalucía.—Loquita de contento, dice:

«Damos las gracias á la Alcaldía por haber mandado poner en una esquina del Suizo un recipiente urinario.

Como nosotros hicimos ayer la petición, nos complace ver los buenos deseos del Marqués de Paradas.»

¡Con qué poco se contenta el colega!

Con que le dejen *urinar* en la esquina del Suizo.

—

El Progreso.—«*La opinión de un muerto*.»

¡*Camará*, para eso sí que se necesita habilidad!

Porque.... la opinión de un vivo cuesta trabajo saberla....

Con que... ¡la de un muerto!

¡Bien lo habrá *trabajao!*

—

El Noticiero Sevillano.—Sigue emperrado el colega en que no se ciegue el foso de la Fábrica de Tabacos.

Porque.... dice el colega muy bien en su argumento Aquiles:

Si se ciega el foso va á quedar allí un paseo excelente, de utilidad pública.

Y si no se ciega, aquello no sirve para nada.

¡Y es claro! No se debe cegar.

¡Ese foso venerando, asilo de lagartijas y perros muertos!

Ese *Juan Sevillano* ¡tiene un acierto para escoger tema!...

Como tenga el mismo para casarse, ¡ya está *aviao!*

—

La Región.—También, y haciendo coro á su colega *El Español*, asegura bajo palabra de honor que el Sr. Seras se ocupará esta noche, en su conferencia ateneista, en las *cédulas sexuales* y en el *Concepto actual de la cédula*.

¡Se conoce que el Sr. Seras *se las trae* con la Empresa de cédulas sexuales!

CARRASQUILLA.

LA ADMINISTRACIÓN POR DENTRO

Al señor Delegado de Hacienda.

Antes de que V. S., Sr. Bol, viniese á regir la Administración del Estado en nuestra provincia, EL BALUARTE tuvo el honor de librar ruidosas batallas contra el caos dominante en las oficinas de su digna dirección y tuvo la suerte de ver coronado su trabajo con el laurel de la apetecida victoria.

Con tal motivo, las arcadas de San Pablo viéronse libres degente maleante, que huyeron de allí como las aves nocturnas asustadas por los destellos de luz que irradiaba la flamígera espada de la Justicia.

Pasaron los tiempos, se serenó aquella atmósfera, y cuando todo estaba tranquilo, otra vez las alimañas han vuelto á labrar sus nidos en los escondrijos de ese viejo caserón de frailes, donde regaladamente viven, *dándosela* á V. S., que por la idiosincrasia de su natural carácter, no es propenso á las desconfianzas, sino que, por el contrario, juzga de las cosas con las bondades propias de un espíritu recto y de una conciencia honrada.

Hemos analizado las cosas, y comprendiendo que no andan bien, y aun á trueque de poner en actividad la placidez de su vida, nos hemos resuelto á alumbrar otra vez con la antorcha de la justicia los recobecos de esa funesta administración que tanto perjudica los intereses del Estado como los del público en general.

Y aquí estamos pluma en ristre.

Para hacer boca allá van unas cuantas consideraciones y preguntas.

En 21 de Noviembre de 1895 fueron denunciadas como bienes ocultos del Estado, ante la Administración de Hacienda de esta provincia, las casas situadas en esta ciudad, calle de San Eloy número 18 antiguo, 27 moderno, 51 y 53 accesorio novísimo, procedentes del Cabildo Catedral, cuya finca figuró en los inventarios mandados formar por el Real decreto de Marzo de 1842, con el número de inventario 243, y en los formados por virtud de las leyes de 1 de Mayo de 1855 con el número 1,677, constando en ambos la misma procedencia.

La referida finca fué permutado su valor, en renta y venta, para la dotación de culto y clero, después del concordato adicional de 1859, sin que hasta la fecha se haya enajenado por el Estado, no constando que sobre la misma se formara ninguna clase de excepción para ser eximida de la misma, y aplicar su valor de renta para la dicha dotación de culto y clero, estando hoy en posesión *legal* de la misma el Estado, no tiene la *real* por circunstancias que haremos públicas si preciso fuera.

Pues bien, Sr. Bol: ¿qué ley, justicia ó razón ha habido para que los señores encargados de tramitar el expediente de referencia hayan hecho caso omiso de lo que previene el artículo 40 de la Instrucción de 31 de Mayo de 1855, la Instrucción de 2 de Enero de 1856 y la Real orden de 10 de Junio del mismo año?

A graves meditaciones se presta tanta parsimonia, y no hemos de pararnos en ellas, seguros como estamos de que V. S., con la rectitud de que justamente blasona, enderezará el entuerto.

Otro carácter de más negros colores reviste el expediente formado para la enajenación de la casa, también denunciada, de la misma calle San Eloy número 1.° antiguo, 35 moderno y 48, novísimo procedente del curato de la Magdalena, cuya finca figura en los inventarios formados por la ya dicha ley de 1.° de Mayo de 1855, para cuya finca se anunció la venta en 13 de Mayo de 1856, señalada con el número de inventario número 1811, y fué tasada por los peritos en 48 625 reales, adjudicada en 3 de Junio de 1856 en 130.500 reales á D. Diego Jiménez.

No obstante lo expuesto, esta finca aparece adjudicada de nuevo en 16 y 30 de Mayo de 1866, sin prévia subasta, al mismo D. Diego Jiménez, en 13.050 escudos, es decir, suprimiéndole un cero para disfrazar su valor real, sin que conste que ni en el año de 1856 tuviera cuenta corriente, como tampoco en el 1866.

Ya comprenderá usted, Sr. Delegado de Hacienda, que en el expediente á que nos referimos ha habido *lamentables equivocaciones*, que su tramitación se ha hecho con olvido de los términos legales y limitados que exige una buena administración, y que, por añadidura, ésta se ha permitido usar de facultades que sólo competen á la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado y de la Intervención general de Hacienda pública.

En 10 de Octubre de 1895 se presentó denuncia para su venta de la casa en esta localidad, calle de Calabazas número 5 ó 4 moderno y 9 novísimo de la calle de las Aguilas, procedente del Cabildo Catedral, cuya finca figuró en los inventarios mandados formar por el Real Decreto de Marzo de 1842, con el número 354, y después en los inventarios formados por virtud de las leyes de 1.° de Mayo de 1855, figuró en los mismos con el número 1322, que anunció á subasta en 18 de Octubre de 1855, tasada por los peritos en 51.100 reales, y se adjudicó en 21 de Diciembre del mismo año de 1855 á D. Ramón Piñal en 60.100, reales, después aparece que pagó el primer plazo en 10 de Abril de 1865, sin que en una ni la otra fecha de las designadas aparezca tener cuenta corriente; y hasta hoy no sabemos qué tramitación se le ha dado á la referida denuncia, pero desde luego suponemos que se está perjudicando al Tesoro, porque habiendo sido permutadas estas fincas, con anterioridad, viene pagando el Estado sus réditos correspondientes, sin que hasta la fecha haya percibido su capital.

También en 2 de Diciembre de 1895 se denunció para su venta la casa situada en esta ciudad calle del Compás de la Laguna número 24 antiguo, 3 moderno y 23 novísimo, señalada en los inventarios formados por la ya dicha ley de 1 de Mayo de 1855 y su instrucción de 31 del mismo mes y año, con el número 80, procedente de la casa de Asilo de expósitos, y dotación de Luisa de la Encina, la que aparece adjudicada en 4 de Septiembre de 1856 á don Antonio Sánchez en 221,600 reales, sin que, al parecer, tenga ni haya tenido cuenta corriente.

Nada más por hoy, y hasta que V. S. encauce esos desbordados expedientes, se despide s. s.,

JUAN DE JUANES.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 1.

4 por 100 interior al contado	64.25
4 por 100 interior fin corriente	64.25
4 por 100 exterior	80.20
4 por 100 amortizable	00.00
Banco de España	426.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32·85.—LONDRES.—A la vista, 33·47.

ACEITE.—Calzada, 2 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	2800	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	4000	37 1/8, 39 3/8
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—2 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	44	6429	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	4		1,60 á 1,70	4.00
Carneros			0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	14	174	1,00 á 1,15	1.20
Cabras				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

2 de Diciembre.

Existencia anterior, 189.—Entrados en este día, 86.—Total, 275.

Qan salido: Para el consumo, 71.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 204.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,773 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos, gords.	»	92	96	Id. pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Bibiana, virgen.

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco Javier.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la misma parroquia.

Los proteccionistas

Estos días se ha visto con toda su repugnancia el egoismo de unos cuantos industriales que á trueque de colocar sus mercancías en Cuba, tolerarían gustosos que la nación quedara convertida en un montón de ruinas.

Si los industriales españoles hicieran menos política, caciquearan menos, no se tumbaran á la bartola, favorecidos por un régimen proteccionista, y se ocuparan más en perfeccionar las industrias y en mejorar los medios de producción, seguramente que ahora no tendrían que llevarse las manos á la cabeza ni por qué temer la concurrencia extranjera en Cuba al concedérsele la autonomía arancelaria. En el pecado llevan la penitencia.

En este pleito nos decidimos por la autonomía arancelaria.

El verdadero progreso descansa hoy en el libre cambio, impulsador de todas las energías hacia la concentración capitalista, madre de la evolución económica que alborea en los horizontes del porvenir.

El libre cambio favorece la creación de los grandes centros industriales, el perfeccionamiento de los medios técnicos y la cultura y la inteligencia de los obreros.

No deben alarmar ni causar temor alguno las amenazas de los industriales catalanes de cerrar las fábricas y echar á la calle á cien mil obreros.

Esa especie puede lanzarse para amedrentar á gobiernos débiles.

Podrá bajar el beneficio de los industriales; lo que no sucederá es que se paralice el trabajo.

Los millones empleados en telares y máquinas de vapor no quedarán improductivos; si no dan el 6, darán el 2 por 100 de interés.

A eso se reduce todo.

Conque los obreros no se presten á ser comparsas de los fabricantes y sepan defender sus salarios si llegan á verlos amenazados, habrán hecho una gran obra en favor del progreso industrial de este país y de la causa del trabajo, bien independiente y hasta contraria de los manejos de los proteccionistas españoles.

La autonomía

Los peligros inminentes que los productores catalanes veían en el planteamiento de la autonomía y que sirvieron de pretexto para que los periódicos conservadores y carlistas no profetizasen cataclismos futuros, van desapareciendo poco á poco, según el tiempo transcurre y la razón se serena.

Ante la evidencia de los hechos, no puede la pasión del partido luchar con ventaja, y el sofisma y la argucia vienen al suelo, derrumbadas por la lógica irrefutable de lo que nadie puede negar.

Los productores de Cuba ratifican su firme propósito de identificar y proteger los intereses morales y materiales comunes á la nacionalidad.

La Cámara de Comercio de la Habana promete armonizar sólidamente los intereses mercantiles de Cuba y la Metrópoli y el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, que fué de los primeros en pedir que la autonomía no se plantease y en asegurar que se haría de muerte á la producción catalana, acepta los ofrecimientos de los Centros cubanos y á su vez les ofrece leal correspondencia para poder llegar á las soluciones conciliadoras de todos los intereses y aspiraciones.

La profetizada lucha entre la producción de la Metrópoli y la producción antillana queda reducida á galantes ofrecimientos de cariñosa correspondencia en la defensa de los propios intereses.

Y como van desapareciendo los peligros que afectan á la industria, han de desaparecer los que circulan sobre la independencia.

La independencia pudo llegar por la guerra, cuando no nos quedasen ni hombres ni dinero, pero nunca por haberles concedido un derecho tan justo como regateado.

Por razones muchas veces expuestas, los hombres de Cuba saben que la mejor garantía enfrente de las codicias de otros estados la tienen que encontrar en el mútuo cariño, en los lazos de familia, con España.

No existen, pues, desde hoy ninguno de aquellos peligros que tanto alarmaban á los enemigos de la autonomía.

Herencia

Nada más fácil que la obra de los carlistas.

La chusma cobarde y fratricida cuenta con la benevolencia de un Gobierno bastardo, impopular, extraordinariamente propicio para todo lo que prometa desgarrar y desmembrar á la Patria. La caterva salvaje, anacrónica, con todos los impulsos del instinto y todas las tradiciones del parricidio, se apoya en un régimen que le favorece por atavismo.

Dad en cualquier parte el más inofensivo grito de libertad, de redención, y tendréis la honra de que se os encierre en una cárcel.

Favoreced á la cogulla, que apura el cáliz en el altar, meditando el incendio, la traición y el saqueo, y gozaréis de todas las prerrogativas y de todos los favores.

Decidle al pueblo: —¡Libértate!.... y os martirizarán en un castillo, que ha hecho olvidar *Los plomos* de Venecia; rellenad confesionarios y altares de polvora y de fusiles, y ocupareis los primeros puestos de la nación.

La Epoca, la sesuda anciana, que ayudó más que nadie á traer las gallinas del carlismo, dice anoche lo siguiente:

«Cuando se atribuye á los carlistas el propósito de romper la tregua que, según repetidas veces declararon, se habían impuesto por consideraciones de patriotismo, no deja de ser extraño, según leemos en un periódico de Valencia, que el alcalde liberal de aquella ciudad Sr. Martínez Lustonó, otorgue todo género de atenciones á los concejales carlistas concediéndoles cuanto piden, pues de ese modo tienen medios de reclutar adeptos.»

Y por nuestra parte, la frase de Olózaga: «¡Dios salve á la patria, Dios salve!....

Y si no la salva, no será nuestra la culpa.

Último Consejo de Ministros

En el Consejo que han celebrado en Madrid los Ministros, el Gobierno se ocupó principalmente de la forma en que ha de quedar constituido el gobierno colonial de Cuba.

Los constitucionales no entrarán á formar parte de él por ahora, pues así lo exigen las buenas formas.

Pero los autonomistas de todos los matices, así los descendientes de aristócratas españoles como los separatistas que creen compatible el patriotismo con la guerra, tendrá más tarde ó más pronto representación en un Gobierno que conduce á Cuba á la independencia más pronto de lo que esperaban.

Los autores de la insurrección se sacrifican por la patria, trasladándose desde Nueva York á la Habana para ampliar los principios sustentados por Moret en colaboración con Giberga.

¡Qué par de interrogaciones políticas!

Moret, dentro de la autonomía que acaba de dictar solemnemente, es un republicano más en las Antillas; mientras Giberga, reconociendo que el patriotismo es condicional y que los pronunciamientos cubanos no deben pasar de la autonomía, resulta monárquico al estilo de Moret en España.

¡Qué patriotismo, qué democracia y qué autonomismo tan nuevos usan estos señores!

O el reconocimiento de la autonomía implica inquebrantable lealtad á España y á las instituciones que la gobiernan, ó la implantación de aquella significa el amor á un régimen contrario ó, por lo menos, incompatible con la monarquía.

El consorcio es lo que no comprendemos; los fervientes votos de amistad, de adhesión, de lealtad entre instituciones que fueron siempre incompatibles, son los que no pueden parecernos ahora sinceros.

Vengan en buena paz esas adhesiones que realzan la obra autonomista y hacen brotar tantos votos de amor á la madre patria como nos cuentan.

Nuestras aspiraciones no se verán satisfechas con que los republicanos cubanos se adhieran á la política de Sagasta.

Nosotros seguiremos combatiendo á nuestros enemigos, más solapados, menos sinceros cuanto más hacen por convencernos de que es democrático y casi idílico en las Antillas un regimen que nosotros queremos principalmente para España.

Lluvia de estrellas

Contemplábamos absortos, ensimismados, ese maravilloso espectáculo llamado «lluvia de estrellas». Millares y millares de cuerpos luminosos cruzaban el espacio en direcciones distintas, con rapidez más fácilmente apreciada por el pensamiento que por los órganos visuales.... ¡Vertiginoso desfile de puntos de luz que de la sombra salían y quedaban instantáneamente sepultados en la sombra, dejando en el ánimo de sus espectadores la vibración que en él producen la idea de lo sobrenatural, el ánsia infinita de lo desconocido!...

***

Nuestra admiración silenciosa fué interrumpida por una voz pausada y solemne: la voz del hombre consagrado durante muchos años á los estudios científicos y encanecido en ellos. Le oímos decir:

—¡Partículas cósmicas!...

La ciencia moderna las ha hecho muy preferente objeto de investigación y análisis. Se sabe que constituyen grupos numerosísimos, que giran en derredor del sol, describiendo prolongadísimos elipses con una velocidad constante que puede calcularse en cincuenta mil metros por segundo.... ¡ciento ochenta mil kilómetros por hora!... Se sabe también que cada una de esas partículas pesa algunos gramos y se compone, generalmente, de carbono y de hierro. Está comprobado que brillan por consecuencia de la transformación de todo movimiento rapidísimo en calor y en luz....

***

Calló el hombre encanecido en el exámen escudriñador de los fenómenos de la Naturaleza, y habló así con acento impregnado de amargura, otro hombre, jóven por la edad, viejo por los sufrimientos de un largo período de la vida por él consagrado á saborear la triste filosofía de los desengaños y del despecho.

—¡Meteoros fugaces!... son la representación exacta de nuestras ilusiones, nuestros afanes, de nuestros goces. Atraviesan por el espacio con la misma velocidad con que vemos surgir, cruzar y desaparecer ante los ojos del espíritu, las ideas que en sucesión constante nos ofrecen venturas infinitas; los ensueños de gloria, las ambiciones de Fortuna.... ¡Estrellas falaces!... ¡Viles fragmentos de la deleznable escoria universal, hermoseados por un falso brillo!... ¡Qué encantadoras, vistas á larga distancia! ¡Qué despreciables cuando caen apoyadas sobre la corteza terrestre y están, por lo tanto, al alcance de la mano del hombre!... Igual sucede con la felidad....

***

Calló el filósofo excéptico y habló con dulce y armoniosa voz la hermosa adolescente de ojos soñadores y corazón sensible:

—¡Estrellas voladoras!... Yo me figuro que son almas de seres que aquí, en este mundo, buscaron inútilmente otras almas que con ellas debían unirse y confundirse para que se cumpliera la ley del amor.

Y no habiendo encontrado aquí lo que afanosas buscaban, al desprenderse de la humana envoltura emprendieron su peregrinación por los espacios; y en ellos, impulsadas por potentísima fuerza, continúan buscando la felicidad que en la tierra disfrutan las almas enamoradas que logran verse correspondidas.

Es muy triste pensar en esa peregrinación de espíritus amorosos que exploran incesantemente los inmensos, inacabables abismos del firmamento.... ¡Pero es muy consolador creer que, más pronto ó más tarde, la voladora estrella encontrará á la estrella voladora á quien buscaba y por quien era buscada al mismo tiempo!...

***

¡Hermosa niña de ojos soñadores y corazón sensible!... La ciencia astronómica y la filosofía del excepticismo debieron avergonzarse aquella noche al convencerse de los ridículos que eran sus explicaciones y sus consideraciones al lado de las que el sentimiento hizo brotar de tu alma y de tu boca.

TOMÁS CAMACHO.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Empiezan los silvelistas ya á moverse, celebrando reuniones y conferencias á diario para organizar sus huestes y prepararlas para la lucha electoral.

Para hoy á las tres de la tarde estaban citados en casa del jefe Sr. Sánchez Bedoya los principales elementos del partido para hacer la designación definitiva de candidatos.

Son tres los huecos que deben éstos ocupar y para ellos suenan varios nombres como los de los Sres. Ruiz Díaz, Sánchez Bocanegra, La Sota y un título de Castilla, que en tiempo de la Restauración realizó grandes proyectos en Sevilla; pero nosotros ignoramos quiénes han de ser verdaderamente los agraciados, hasta ahora envueltos entre obscuras sombras que quizás desaparezcan mañana, mostrando aquellos á la clara luz del sol.

Tanta agitación como se nota entre el elemento silvelista, tanta quietud se observa entre los liberales; parece como que «cuentan con la seguridad del triunfo».

¡Oh, tempora! ¡Oh, mores!...

Señor Alcalde, no nos parece bien.

Los periódicos se han ocupado últimamente, con manifiesto encomio, de los actos del nuevo Alcalde y de sus loables propósitos en beneficio de nuestra capital, y para ensalzar su sistema administrativo, indican que, apesar de haber encontrado casi exhaustas las arcas municipales, tienen éstas hoy una existencia de más de 80.000 pesetas. Y se nos ocurre preguntar: ¿No hay ya acreedores de la Excelentísima Corporación? ¿Se han satisfecho las cuentas de los infinitos proveedores que esperan, como los judíos al Mesías, la deseada orden de pago de sus atrasados créditos? Porque la verdad, desatendiendo toda clase de obligaciones, es fácil acumular una cantidad respetable y ordenar á los órganos del partido que entonen toda clase de alabanzas al procer presidente. Bueno es que éste desee señalar su paso por el Municipio emprendiendo obras de utilidad y ornato; pero, por Dios, que no sea á costa de las obligaciones corrientes, tan desatendidas en esta primera etapa de su administración. Y por eso decimos: Señor Alcalde, no nos parece bien.

—

Hoy ha pasado el día en Sevilla el director de *El Tiempo*, don Guillermo Rancés, que llegó anoche en el tren de Cádiz.

Esta tarde en el expreso ha marchado á Madrid.

Muchas son las personas que anoche cumplimentaron al distinguido periodista, uniéndose á su justa pena por la gran desgracia que le agobia.

—

Muchas son las señoritas que han entregado ya las cintas que se han de correr en nuestro circo taurino el próximo día 19.

Cuando se acaben de entregar todas las ofrecidas, serán expuestas en los muestrarios del Bazar Sevillano y de la casa de Entrambasaguas.

—

Hemos recibido el cartel anunciador de la corrida que se verificará en Jerez de la Frontera á beneficio del diestro Antonio Abad (*Abalito*) el próximo domingo.

Los cuatro becerros que se han de lidiar (desechos de tienta y cerrado) han sido generosamente cedidos por los ganaderos D. Eduardo Miura, Sres. Arribas Hermanos, Marqués de Villamarta y D. Cárlos de Otaolaurruchi, antes Orozco.

Actuarán como matadores los aficionados D Manuel Torreira y D. Manuel Pineda y como Sobresaliente de espada Rafael Alonso (*El chato*), picador de la cuadrilla de Mazzantini.

Picadores, los espadas José García (*Algabeño*,) Manuel Lara (*El Jerezano*) y Felix Velasco.

Banderilleros, los matadores Enrique Vargas (*Minuto*), Joaquín Navarro (*Quinito*), Antonio Fuentes, Antonio de Dios (*Conejito*), Joaquín Hernández (*Parrao*) y Antonio Guerrero (*Guerrerito*).

El célebre picador de toros José Bayard (*Badila*) será el encargado de dar la puntilla

Todos cuantos toman parte en esta corrida lo harán sin retribución alguna.

Los becerros lucirán magníficas moñas y el servicio de banderillas será de lujo.

—

Bajo la presidencia del Sr. Castejón se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión municipal de Asuntos jurídicos. Asistieron los Sres. Laraña, Sanchez Pineda, Molero, Palomo, Espinosa, Mejías y Esquivias. Se acordó que la solicitud de los arrendatarios de varios puestos de la plaza de la Encarnación para que desaparezca el despacho de carne donde se vende en tabla baja la carne de reses bravas pasase á estudio del Sr. Palomino. Asimismo la comisión reconoció la personalidad que ostentan los hijos del Sr. Pinillos, empleado que fué de la secretaria municipal, para percibir haberes devengados de su difunto padre.

—

A D.ª María de las Mercedes Arteaga y Robles, viuda del teniente coronel de infantería don Esteban Rufo, se ha concedido la pensión anual de 1,350 pesetas, que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Sevilla.

—

Ayer regresó á esta capital de su excursión á Huelva, el conocido ciclista D. Diego Cano, que, como ya dimos cuenta á nuestros lectores, fué á dicho punto en persecución del rata francés que le robó la máquina velocipédica.

Nada ha conseguido el Sr. Cano en su gestión, creyendo que dicho individuo se haya embarcado para Gibraltar.

—

En Dos-Hermanas ha intentado suicidarse dándose un corte en el cuello, un anciano llamado Miguel Antunez.

Inmediatamente fué curado por el médico titular de aquella villa, de una pequeña herida en el cuello, que fué calificada de pronóstico reservado.

—

El lunes de la próxima semana se reunirá la junta provincial de Instrucción pública.

—

La ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento ha remitido á esta Delegación de Hacienda 14 libramientos consignados á favor de D. Miguel Alava, D. Ramón Fernández, D. Ramiro F. Franco, D. Emilio Muñoz, D. Juan López, D. Enrique Romero, D. Antonio Castilla, D. José González, D. Mariano Montes y D. Salvador Dioñes, y uno la del Ministerio de Gobernación á nombre del señor jefe de Telégrafos.

—

Por la Depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy pesetas 202,520'96 para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Esta tarde ha revistado el general de brigada Sr. Ramos Navarro á los reclutas destinados á Ultramar y que aprenden la instrucción en los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Con este motivo el prado de Santa Justa ha estado muy concurrido, á lo que ha contribuido también la esplendidez del día.

—

En el término de 15 días deberán presentar los ganaderos del término de Cabezas de San Juan, relaciones firmadas de las cabezas de ganado que posean.

—

Para entregar al interesado se ha recibido en esta Delegación de Hacienda el real despacho de retiro á favor del capitán de caballería don Antonio García Rizos.

—

La Dirección general de Carabineros ha concedido premio de constancia al carabinero Joaquín Molina Lozano.

—

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento del Pedroso, dotada con el sueldo de 2,500 pesetas anuales.

Los aspirantes deberán presentar sus solitudes en aquella Alcaldía en el término de 30 días, á contar de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

—

El valiente espada Félix Velasco, que tan buena campaña ha venido sosteniendo en la temporada que ha terminado, ha tomado parte en cuarenta corridas en las plazas siguientes:

11 en Valladolid; 3 en León; 1 en Palencia; 1 en Huelva; 2 en Madrid; 2 en Fitero; 1 en Tarragona; 5 en Sevilla; 1 en Alcalá de Guadaira; 1 en Utrera; 5 en Barcelona; 1 en Huelva; 4 en Burdeos y 1 en Bayona.

Además le han sido suspendidas 1 en Huelva, otra en Toledo y otra en cada una de las plazas de Zaragoza, Avila y Narbona; igualmente ha toreado en calidad de sobresaliente de espada con Pepete, Quinito y Centeno.

Ha sufrido varias cogidas en las plazas de Valladolid, Fitero y Burdeos, siendo esta la más grave.

La primera corrida que toreó la temporada pasada fué en la plaza de Valladolid el día primero de Junio, en la cual fué cogido y muerto el banderillero *Peterete*.

Para la temporada próxima venidera sabemos que tiene ajustadas buen número de corridas.

—

Venciendo en 1.° de Enero de 1898 un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha sido autorizada por Real orden de 12 de Noviembre último para admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento; y en su virtud, ha acordado que desde el 6 del mes actual hasta fin de Enero inmediato, se reciban por esta Delegación de Hacienda los de la referida deuda del 4 por 100 interior y exterior y sin limitación de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia, Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

—

La Dirección general de Aduanas ha resuelto las dudas que se suscitaban sobre si debía exigirse el reintegro del timbre de la clase oncena en los certificados que para el despacho de carbones expiden los cónsules españoles de los puntos de procedencia.

Teniendo aquella en cuenta el artículo 26 de la Ley del Timbre y que los citados documentos no se libran á instancia de parte, sino por disposición reglamentaria, ha acordado que no es procedente exigir el expresado reintegro.

—

Cortamos de *La Unión Mercantil* de Málaga:

«Al empezar el domingo una comida de boda en Málaga por una familia de artesanos, se inició una suscripción costeada por todos los convidados, siendo socorridos con el producto unos niños huérfanos, cuyo padre falleció hace poco á causa de las viruelas.»

Si en todos los banquetes que en Sevilla se han celebrado y se están celebrando de poco tiempo á esta parte se hubiera abierto una suscripción para remediar una desgracia, seguramente que nuestra capital sería hoy completamente feliz, porque hubiera desaparecido la miseria y se hubieran secado muchas lágrimas.

—

Con objeto de formar el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica en el próximo año económico de 1898 99, deberán presentar los contribuyentes de los términos de Castillo de las Guardas, Gines, Marinaleda, Carmona y Gerena, en las secretarías de los expresados Ayuntamientos, en el plazo de 15 días, certificaciones de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

—

Durante los días 5, 6 y 7 del corriente mes, y por el recaudador D. Eugenio Ramos Tejada, se verificará en Marinaleda la cobranza voluntaria del 1.° y 2.° trimesire del repartimieuto de consumos del actual ejercicio.

—

Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado el preso de esta cárcel Antonio Delgado, al penal de Granada, para extinguir la pena de 8 años de presidio mayor á que fué sentenciado por esta Audiencia.

—

Ayer estuvo reunida en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo de población, y acordó, á propuesta de la comisión ejecutiva, dividir el distrito municipal de Sevilla en 43 secciones para llevar á cabo la formación del censo general de habitantes. También acordó nombrar las 43 secciones que han de dirigir estos trabajos, nombrando presidentes de las mismas á los señores tenientes de alcalde y concejales por el número de votos. Los presidentes quedan autorizados para designar los vocales que han de formar parte de las citadas comisiones.

—

Por esta Capitanía general se han expedido los correspondientes pasaportes para que los individuos que han resultado inútiles en el último reconocimiento puedan marchar á sus pueblos.

—

El Banco de España recibirá en esta semana los cinco millones en oro que ha adquirido para aumentar sus reservas.

—

Se ha agravado la enfermedad que venía padeciendo el inspector de policía señor Conradi.

—

Hoy jueves, á las ocho de la noche, dará princio el Sr. D. Antonio de Seras, en el Ateneo el curso de *Embriología* que se propone explicar.

Hé aquí los puntos de que tratará en la primera conferencia:

1.° Constitución de los organismos.
2.° Las células sexuales.
3.° El sexo como diferenciación mecánica.
4.° Concepto actual de la célula.
5.° El protoplasma.

—

Los presidentes de las secciones electorales recogieron anoche sus respectivos nombramientos de manos del alcalde.

—

Por el Gobierno civil de Madrid ha sido autorizado D. Manuel Pardo para remitir á esta Capital, consignados á D. José Quintana, 700 cartuchos cargados para caza.

—

Es altamente vergonzosa la conducta de algunos jóvenes que se reunen en la plaza del Museo.

No pasa señora ni señorita por aquel sitio que no sea víctima de sus burlas y blanco de sus *piropos* indecorosos.

Todos los días surjen disgustos con el modo de proceder de aquellos pollitos en *agraz*, y bueno fuera que antes de que suceda algún lance pesado, como recientemente pudo ocurrir con un sujeto que acompañaba á una señora, se pusiera coto á tales desmanes por quien corresponda.

—

Esta mañana ha sido curado en la casa de socorros de la puerta de la Carne, el anciano Antonio Benitez, de contusiones en diferentes partes del cuerpo, que se las produjo un carro que transitaba por la puerta de Carmona.

El conductor no pudo ser detenido.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *La maja*.
A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 9 y 1|2, *El primer reserva*.
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *El primer reserva*.
A las 8 y 1|2, *Las bravias*.
A las 9 y 1|2, *La criolla*.
A las 10 y 1|2, *El cura del regimiento*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

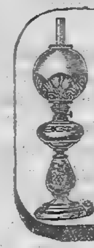
CURA los tumores.	CURA las erupciones.	CURA el cólera morbo asiático
CURA las escrófulas.	CURA la epilepsia.	CURA la tos convulsiva.
CURA las úlceras.	CURA las afecciones nerviosas	CURA enfermedades venéreas
CURA las tercianas.	CURA las llagas nerviosas.	CURA toda clase de enfermedades crónicas.
CURA la tísis.	CURA el dolor de costado.	

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de
FORT y Ca.
Torrejon 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,	Secretario,
D. MANUEL CUBERO ROMERO	D. JOSÉ MORENO MARTIN
Presbítero.	Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Girones

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefrítis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 276. | Sevilla.—Viernes 3 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

¡A LA MONTAÑA, Á LA MONTAÑA!

Anuncia el telégrafo que va en aumento la agitación carlista; que los ardores bélicos de esa gente amenazan desbordarse, traduciéndose en hechos; que ya es difícil contener á esas *honradas* masas, las cuales están anhelando llegue la orden de lanzar el grito de rebelión.

Todo son conciliábulos, idas y venidas de los prohombres del carlismo, mientras la turba multa de imbéciles que componen las legiones del Pretendiente se muestra cada vez más insolente, más confiada, más provocadora, como si hubiera ya llegado el último día de España y Carlos fuera á sentarse en el trono.

—¡A la montaña, á la montaña!—debemos gritarles todos los amigos de la libertad.

—¡A la montaña, á la montaña!—debemos decirles todos cuantos nos preocupamos por el porvenir de España. Basta ya de amenazas y vayamos á los hechos pronto.

¿Sentís las nostalgias del robo, os atrae la violación, tenéis sed de sangre, soñáis con el asesinato y el exterminio, queréis ensayar los estragos que la dinamita produce en los trenes, el incendio os deleita y estáis impacientes por continuar vuestras hazañas? Adelante, pues; no os detengáis, apresuraos, que ya la paciencia se agota, que ya es difícil oir con calma vuestras amenazas, y la indignación de toda la España honrada, de la España liberal, puede estallar al fin, sacándoos á puntapiés de vuestras madrigueras, como si fuérais zorros, en lugar de cazaros como á lobos en el monte.

No está vuestro sitio en las Corporaciones populares, que jamás debieran abriros sus puertas; no debéis entrar más en el sagrado recinto donde con letras de oro están labrados los nombres de los mártires de la libertad; en aquel recinto cuyas paredes debieron desplomarse sobre vuestras cabezas al penetrar vosotros en él; vuestro sitio, como el de las fieras, es el monte, y allí debéis iros, pero pronto, á recibir la última paliza.

Vuestras impaciencias aumentan las nuestras; vuestras esperanzas en un próximo triunfo arraigan más las que tenemos de anularos para siempre; vuestras provocaciones, vuestros insultos, vuestras amenazas, si pronto no enmudecéis ú os decidís á que acabemos con vosotros, lanzándonos al bandolerismo, nos darán derecho para escupiros.

La reacción, torpemente preparada por quienes deben ya estar arrepentidos de su obra, os allana el camino; vuestros aliados de siempre, los frailes, han levantado conventos en todas partes, y en todas partes han procurado difundir la ignorancia, la superstición, el fanatismo, donde reclutáis vuestros partidarios; el *Papa Negro*, muy apesar del político contemporizador León XIII, á quien detestáis, y aborrecéis, público es que trabaja por vuestra causa; el oro de las órdenes monásticas que en Filipinas han sido causa de la rebelión tagala, no ha de faltaros, como no os faltó en la otra guerra; no pueden ser más grandes las desgracias que pesan sobre la Patria; ¿qué os detiene? ¿No tenéis cuanto habéis tenido siempre? Lanzáos, pues, al monte; dad rienda suelta á vuestros instintos de fiera, y tened la completa seguridad que es la última intentona que podréis hacer, la última guerra que vayáis á provocar, y que no pasará mucho tiempo sin que poda mos decir á los extranjeros que vengan á España:—El carlismo fué exterminado para siempre; sus cenizas aventadas á las costas africanas; las madres españolas pueden criar tranquilas á sus hijos; Africa empieza á la otra parte del Estrecho.

Nota del día

Allí, en medio de un numeroso grupo formado por oficiales de la guarnición, estaba X, un muchacho barbilampiño, nerviosillo y avisado, que ponía á modesta contribución de dos pesetas sus excelentes condiciones de reporter.

En sus cuartillas iba apuntando con solicitud los pareceres de aquellos pseudo héroes, contrariados é irritadísimos por la concesión de recompensas injustificadas.

X escuchaba atento las exclamaciones de unos, los votos de otros, las amenazas de todos, y hubo momentos en que sentía sublevarse su espíritu, entrándole ganas de hablar, porque él también tenía opinión.

Sin embargo, reprimía sus impulsos, comprendiendo la tiranía de su papel. Y.... punto en boca, seguía escribiendo, que esta era su misión.

Crecía la bulla entre los militares. Gritaban, manoteaban indignados. Alguien habló de prestigios, de vergüenza, de Patria, de justicia.

Y X, que se iba caldeando poco á poco en aquel horno, y que, sin darse cuenta ya de lo que hacía, presa de agitación, había roto dos veces la punta al lápiz, no tuvo paciencia para oir más, y gritó de pronto con voz tonante y acento tribunicio:

—¡Qué prestigios.... ni qué ocho cuartos! Ustedes tienen la culpa. Si es verdad eso del honor del Ejército, y de los laureles del Ejército, y de la brillantez del Ejército, que acabe el Ejército de una vez con tanta ignominia y podredumbre.

Aquello fué una bomba. Todos estaban sorprendidos, estupefactos.

Hasta el mismo X quedó como asustado de su arranque.

Gracias á que luego el Director, hombre largo y benévolo, le dijo:

—Haga usted informaciones, y no se vuelva usted á meter en libros de caballería.

Y era de ver al sencillote de X frotándose las manos de gusto y diciéndole á sus compañeros:

—¡Eh! ¿Qué tal? Venga lo que venga.... Pero yo lo dije....

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Nos llegan de la Habana
malas noticias,
y nosotros le damos
la autonomía...
¡Ole, salero!
Las cosas que suceden
no las entiendo.

Weyler aseguraba
que ya la guerra
pronto se acabaría,
¡y ahora empieza!
¿En qué quedamos?
¿Se juega con la sangre
de los hermanos?

***

Apogeo del comercio:

«Es grande la exportación de manzana en Asturias.

Todos los días salen de Gijón vapores cargados de aquel fruto.»

De Gijón salen manzanas.

De Sevilla salen concejales.

Que también son frutas, aunque algo corrompidas.

Lo malo es, que las manzanas de Gijón se exportan, y allá que hagan con ellas lo que quieran.

¡Y los concejales nuestros se quedan aquí! Ni siquiera dan un paseito por la China para ver la muralla.

¡Y no tenemos siquiera el consuelo de esperar que algunos de ellos se tiraran de cabeza!

***

Ahora que comienza á sentirse el frío en Sevilla es oportuno recordar que las temperaturas que *disfrutamos*, aun en los días más crudos, son consideradas en Siberia como calurosas.

Y si no, verán ustedes:

«He aquí el término medio mensual de las temperaturas obtenidas en Werkhojansk (Siberia) en los diez meses transcurridos del año actual.

Enero, 52° centígrados bajo cero; Febrero, 46°; Marzo, 33°; Abril, 13°; Mayo, 2° sobre cero; Junio, 12°; Julio, 15°; Agosto, 10°; Septiembre, 2°, y Octubre, 14° bajo cero.»

De modo, que no hay que quejarse.

¡Si vivimos en una caldera!

Pero fría.

***

Ahora mismo me acabo de enterar
de una cosa muy rara y singular:
¡se bebe menos vino que cerveza!
Señores, ¡qué rareza!

La cerveza se forma con cebada,
cebada machacada.
El vino con el zumo sonriente
del racimo que dora Febo ardiente.
La primera embrutece al bebedor
de un modo que da horror.
El segundo da fuerza y alegría
y hace la noche día....
¿Se bebe más cerveza?... Me lo explico.
¡Así hay tanto borrico!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Noticiero Sevillano.—En su sección de *Modas* trae hoy el retrato de una señorita que tiene más sombrero que cuerpo.

Y no es eso lo malo, sino que en el sombrero campean dos cuernos enormes.

¿Esa es la moda?

¡Demonio, demonio!

Mientras la moda se circunscriba á los sombreros de las señoritas.... pase.

Pero.... ¡como se corra á los señoritos, algunos van á verse algo apurados!

Encima de los cuernos naturales,
¿se van á colocar artificiales?

El mismo colega dice:

«El Alcalde de Jaen se ha ofrecido hoy á nuestra primera autoridad popular en atento oficio.»

Bien pudiera el Sr. Atienza aprovecharse de esas relaciones y ver si le convendría al Alcalde de Jaen llevarse allá la Pasadera del Prado.

Porque á nosotros no nos sirve para nada.

Y en Jaen pueden utilizarla.

Para colocar sobre ella *la cara de Dios.*

—

El Progreso.—¡Tiene gracia!

«El Sr. Romero, dueño de varias fincas de la calle O'Donnell, situadas en la zona que se pretende expropiar para el ensanche, ha conferenciado con el Alcalde, encontrándose dispuesto á facilitar, en lo que á él respecta, tan importante mejora. Es digna de aplauso la conducta del Sr. Romero.»

Pero ¿regala la finca?

Porque si no la regala, y se le paga por ella, probablemente, más que vale, no veo el motivo para aplaudir.

La lisonja en los labios del amigo
resulta puñalada de enemigo.

—

El Español.—

Por más que busco, no encuentro
nada de particular,
ni en los lados, ni en el centro....
¡Qué *lata* más singular!

—

La Región.—

Lo mismo digo, señora,
que le digo á *El Español.*
Sois los dos un facistol,
que hasta el verlos encocora.

—

La Unión Nacional.—Ya ha parido sus tres concejales. Los tres incorruptos silvelistas que irán al Ayuntamiento, son: D. Jacobo S. Bocanegra, D. Ramón de la Sota y Lastra y don Manuel Herrera é idem.

Buena mano, y que se contentéis con poco.

Ya saben ustedes que dicho colega se singulariza por el interés que sabe dar á su *Sección religiosa*, verdaderamente notabilísima.

Hoy habla de San Francisco Javier, y dice que....

«Resucitó muchos muertos, entre los cuales algunos mandándolo salir del sepulcro y dos á quienes en el momento de llevarlos á enterrar, les cogió por las manos y los entregó vivos á sus parientes, sacándolos del féretro.»

Es lástima que no viva tan milagroso santo.

Porque, si viviera, podría resucitar á la pobrecita de mi abuela, ¡que me está haciendo una falta!...

—

El Aviso.—Hace la siguiente pregunta:

«¿Ustedes saben algo de aquellas monedas de veinte duros que dicen se hicieron hace algún tiempo?»

Colega: Yo le juro á usted por lo que más quiero que no sé ni una palabra.

Por mi calle, digo, por mis manos no han pasado ni de refilón.

—

La Andalucía Moderna.—Hace un mes que está alcantarillando á Sevilla desde sus columnas.

Hace bien el colega en tomar el alcantarillado por su cuenta.

Porque así tendremos siquiera un alcantarillado de artículos.

El otro de ladrillos.... ya vendrá.

Cuando la rana críe pelo.

—

El Porvenir.—

«El Sr. Polo de Lara no embarcará para Filipinas hasta los últimos días de este mes ó primeros de Enero, pues asuntos políticos de importancia le retienen en esta capital.»

¡Hombre, lo siento!

¡Porque hasta que el Sr. Polo no vaya á Filipinas no se acaba la guerra!

—

La Andalucía.—

«El Alcalde de Sevilla, Sr. Marqués de Paradas, ha firmado hoy las cartas en que participa haber tomado posesión de su cargo á los señores Sagasta y demás miembros del Gabinete.

Dichos ofrecimientos los ha hecho extensivos el Sr. Atienza á los subsecretarios, directores generales y altos funcionarios.»

¡Cuando digo yo que este Alcalde no se llama D. Gaspar, sino.... D. Cumplimientos!

Pero, hombre, ¡si ya ha tenido usted tiempo de ellar las primeras canas en la Alcaldía!...

CARRASQUILLA.

Romero Robledo

El cinismo, que es una de las características del político monárquico de la restauración, parece encarnado en Romero Robledo.

Este hombre fatal, colaborador de Cánovas en todas las obras infaustas para la patria y que han traído el actual estado de cosas, ha empleado ayer su torpe lengua para combatir las reformas autonómicas.

Si aquí fueran á la barra los ministros inmorales y se enviaran á presidio á los causantes de la actual insurrección cubana, es seguro que Romero Robledo ocuparía el banquillo de los acusados, y es seguro que en nuestros penales se convertiría en un número más.

Romero Robledo es uno de los que han enviado á la gran Antilla más empleados ladrones; Romero Robledo es uno de los que más han falseado allí el sistema electoral; Romero Robledo es el obstáculo más grande que Cuba ha encontrado cuando ha pedido libertades políticas y económicas, y Romero Robledo es el que ha defendido el monopolio de la Trasatlántica como línea de vapores entre España y sus provincias ultramarinas.

El dueño del ingenio *Angelita*, donde se cometió un crimen que, abolida la esclavitud de derecho en las islas españolas, dió á conocer á Europa que de hecho todavía existía en una posesión de un ministro de la corona, es el que pide la continuación de la guerra de Cuba, invocando el honor nacional y los intereses de España.

Romero Robledo mancha cuanto toca, y las palabras honor y patria salidas de sus labios son un escarnio que sólo hombre tan cínico puede permitirse.

Si en su pecho se cobijase el noble sentimiento de la patria, ¿cómo era posible que excitara los ánimos para seguir una guerra sangrienta que consume toda la juventud y riqueza española, es decir, que desgarra y destruye la patria?

Si tuviese alto concepto del honor, ¿cómo era posible que dijesen que deben continuar combatiendo los hijos de una misma patria por negarse unos á conceder á otros lo que tienen derecho á exigir?

El honor nacional padecería si cediéramos ante el extranjero; no entre individuos de una misma familia.

Transigir es gobernar, y no es deshonra cuando se transige ante lo racional y justo.

Hasta el corazón del Sr. Romero Robledo, todo dignidad, todo honor, todo patriotismo, no llegan los clamores de trescientas mil madres españolas, muchas de las cuales lloran sus hijos muertos, ni el de medio millón de hogares que no tienen quien los sostenga y ampare.

Palabras, palabras y palabras malas son las declaraciones del Sr. Romero Robledo, á cuya maldición contra la paz si viene por la autonomía puede contestarse:

«¡Benditos los tiempos en que los pueblos conservaban suficiente virilidad para asaltar las casas de los políticos infames y arrastrarlos!»

La situación del Tesoro

De los estados publicados en la *Gaceta* dedúcese, al más ligero exámen, que la recaudación en el pasado mes de Octubre ha tenido un aumento de importancia, debido, principalmente, al segundo plazo del contigente con que en este año ha contribuido el presupuesto de Cuba al pago de intereses y amortización de las obligaciones de Aduanas.

De los recursos extraordinarios están en baja las redenciones militares por 9.298,500 pesetas; los cereales por más de tres millones; la acuñación de plata por 208,536; las consignaciones para Juzgados establecidos por 402,986, y otros de menor importancia, compensándose estas bajas con el impuesto extraordinario de *guerra*, que ha producido un millón 99.697'21 pesetas y los 15 millones del contigente de Cuba.

Descartadas todas estas partidas, que son recursos extraordinarios, y que por tanto nada alteran los elementos de la recaudación, ofrecen los demás recursos el considerable aumento de 3.599,955'96 pesetas.

Las rentas puestas al cuidado de los administradores no han dado los resultados que se esperaba, habiendo tenido una baja de pesetas 98,092'59, pues el aumento de 10,079'87 pesetas que ha habido en las rentas no cubre la baja anterior. Es de esperar que con las reformas que en este ramo piensa hacer el señor Puigcerver den pronto próspero resultado.

En esto de las bajas de las rentas la explicación es sencilla. De todos es sabido que hacen ascender á centenares de miles las fincas que debieran estar en poder del Estado, y no sólo no están, sino que los actuales poseedores no pagan contribución alguna, y otras ni existen ni han existido más que en los repartimientos contributivos, para alivio de los propietarios.

Para que fácilmente se comprenda la extensión del mal que señalamos, bastará decir que mientras en el último quinquenio perdió el Tesoro 48.706,237'89 pesetas, que representa el 5'86 por 100 de la cantidad repartida, en el quinquenio anterior al en que comenzaron aquellos abusos sólo dejó de cobrar con *puntualidad* 5.406,808'48, ó sea 86 céntimos por 100 de lo repartido.

Los gastos, aunque han disminuido algo en Octubre, en los cuatro meses que van de presupuesto ordinario han aumentado en 35 millones, debido al pago del primer trimestre del cupón y amortización de las obligaciones de Aduanas.

Por cuenta del presupuesto extraordinario se han recaudado en Octubre pesetas nueve cientas treinta y dos mil 464'95, que es la recaudación máxima obtenida por el impuesto provisional de tráfico, y se han pagado pesetas 2.145,887'54, acentuándose cada mes el déficit de este presupuesto, que sin contar lo que importan los pagos pendientes de formalización, asciende en los cuatro primeros meses transcurridos á 4.895,122 pesetas.

En alta mar

El vapor correo de la Trasatlántica *P. Satrústegui*, que días pasados salió de Coruña con rumbo á Cádiz, se encontró un barco á dos horas y cuarenta minutos en la latitud Norte.

El *Satrústegui* acercóse á aquél con objeto de practicar un reconocimiento, y de esta operación resultó hallarse el citado buque completamente abandonado, conservando su casco en perfecto estado, lo mismo que la cubierta, lanchas, pipas de agua, bitácora y otros efectos.

El buque abandonado está pintado de blanco, y su nombre es *Cicilie*.

Está en toda su carga, y por la construcción debe ser un bergantín goleta.

No tenía el *Cicilie* tripulación cuando le encontró el trasatlántico.

Este no pudo recoger al buque náufrago, efecto de la gruesa mar del Oeste que reinaba.

Según manifestó el capitán del *Satrústegui* el *Cicilie*, en la situación en que se halla, constituye un peligro en la derrota de Cabo San Vicente á Cádiz.

De Filipinas

El general Primo de Rivera comunicó el día 27 al Gobierno algunas noticias sobre la actitud de los jefes insurrectos.

Participa que los elementos que están contra Aguinaldo, y desean seguir á todo trance la guerra, son los desertores.

Apesar de ello, confía el capitán general del Archipiélago en que Aguinaldo, con su prestigio, conseguirá imponerse y se presentarán todas las partidas que merodean por las provincias de Manila y Cavite.

Hasta ahora solo se ha ofrecido al general Primo de Rivera la presentación de varios cabecillas con un número determinado de sus parciales, y la entrega de 500 fusiles de los 1,500 que están en poder de los rebeldes.

Se espera, en la capital del Archipiélago, á los comisionados que trabajan en el campo rebelde la sumisión, para saber de una manera fija á cuántos ascenderá el número de rebeldes presentados.

Otros informes añaden que, según las últimas noticias de Filipinas sobre discordancia entre los jefes insurrectos, han entibiado las esperanzas de próxima paz; pero se cree que los importantes cabecillas inclinados á la sumisión perseveran en su propósito.

En la conferencia celebrada el día 27 por el ministro de la Guerra con el presidente del Consejo, hablaron de las últimas impresiones y noticias enviadas por el general Primo de Rivera, las cuales no son ya tan halagüeñas como las que hace pocos días fueron comunicadas á la prensa de un modo oficial.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2.

4 por 100 interior al contado.	64.55
4 por 100 interior fin corriente.	64.50
4 por 100 exterior.	80.50
4 por 100 amortizable.	00.00
Banco de España.	425.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-70.—LONDRES.—A la vista, 33-49.

ACEITE.-Calzada, 3 Diciembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	4000		
Viejo á depósito.	200		34
Nuevo á depósito.	4200	$37^1/_4$	$38^1/_4$
Entrada de hoy hasta las nueve.			

MATADERO.—3 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	44	6429	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	4		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	14	174	1,00 á 1,15	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

3 de Diciembre.

Existencia anterior, 189.—Entrados en este día, 86.—Total, 275.

Qan salido: Para el consumo, 71.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 204.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,773 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'38.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezchillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pinton.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Francisco Javier.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Bárbara.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Miguel.—Mañana en la parroquia de San Nicolás.

Las dos orillas del río

El río no era muy ancho, pero era muy profundo, tan profundo, que hay quien dice que no tiene fondo.

El río era muy largo, muy largo Ni se conoce la fuentecilla en que nace ni el mar en que desagua.

Su curso es muy lento: tarda más una rama que en él se arroje en perderse de vista, que la felicidad que se codicia tarda en llegar á quien la espera.

Ni tiene oleaje ni tiene espumas. A trecho refleja tintas rosadas, como la neblina de la aurora: á trechos es totalmente negro, como noche sin luna y sin estrellas y envuelta en nubes. Cuando brilla, parece plata líquida; cuando se obscurece, boca de lobo.

Tiene dos nombres, aunque nadie sabe cuál es el verdadero.

Unos le llaman el río *de la muerte*, otros el río *de la vida*.

Una pequeña barca flota en él, pero la barca no tiene remeros.

O la corriente por sí, ó una fuerza misteriosa, la lleva alternativamente de una á otra orilla.

En cierta ocasión, y en hora en que no se sabe si era la del amanecer ó la de la caída de la tarde, porque la luz del cielo era pálida y así podía ser la del alba como la del último crepúsculo, y aunque el sol rozaba el horizonte, en él parecía enclavado, fingiendo lo mismo un sol naciente que un sol que llegó á su ocaso: en aquella ocasión, repetimos, y en aquella hora indecisa, llegó á una de las orillas un anciano anhelante y fatigoso, como si viniera de un largo viaje, y sobre una ancha piedra se sentó, que no podía más y deseaba descanso.

Sí. Venía sin duda de un largo viaje y estaba á punto de llegar al fin.

Diríase que el fin de su peregrinación y fin desconocido estaba en la otra orilla, según era la expresión de ansia, de duda y de espanto con que fijaba en ella sus enturbiados ojos.

Y esperó á que la barca se acercase.

Así pasaron algunos momentos.

De pronto llegó corriendo, alegre y juguetón, un niño de cabellos rubios y ojos brillantes.

Según el ímpetu de la carrera, de muy cerca venía, que si viniera de lejos como el anciano, más despacio llegara y más rendido.

Al anciano se acercó y pronto se hicieron amigos. Y á la voz cascada de aquel se mezcló la voz argentina de éste; las manos rugosas y exangües estrecharon las manitas suaves y rosadas; los labios áridos se posaron sobre la fresca tez; los hilos de plata se enredaron á los hilos de oro. Sí; se habían hecho amigos.

Extraños amigos, porque en nada estaban conformes.

Si el niño decía:—¡Qué mañana tan alegre!

Murmuraba el viejo:—¡Qué tarde tan triste!

Que, exclamaba palmoteando:—¡Mira cómo sube el sol!

Este le oponía replicando:—No sube, no, que se hunde.

Las que eran nubes de grana para el uno, eran densos nubarrones para el otro.

Y cuando el pequeñín se mostraba impaciente por pasar el río, el abuelo le sujetaba con angustia y le aconsejaba en voz baja que tuviera paciencia:—Ya lo pasaremos, ya; no tengas prisa; ¡quién sabe lo que hay en la otra orilla!

Y en esto la barca se acercó.

Y ni aun respecto á la forma del barquichuelo estuvieron de acuerdo el viejo y el niño.

—¡Qué bonita—decía éste—parece una cuna!

—¡Qué fea—decía aquél—parece un ataud!

—¡Quiero entrar! ¡Quiero entrar en ella, repara cómo se mece!

—¡Yo, no! ¡No quiero entrar! ¡Es muy estrecha! ¡Y está inmóvil!

—¡Me da alegría!

—¡Me da miedo!

—Pero al fin entraron y empezaron á cruzar el río.

Línea misteriosa entre dos orillas, de las que una es luz y otra es sombra, sin que se pueda comprender cuál es sombra ni cuál es luz.

Lindero móvil, vago y flúido entre el sér y la nada, que se ignora si marca un fin ó un principio.

Río de vida ó río de muerte, que corre aguas abajo ó sube aguas arriba.

Luces y sombras, penumbras y destellos, todo está confundido: la barca con su imágen en las aguas, ataud que aparece el reflejo de una cuna: el cabello blanco del anciano y el cabello rubio del niño, oro que es plata ó plata que es oro; una sonrisa que se adivina en qué labios está, y lágrimas que pasan de unas á otras mejillas como insectos cristalinos que saltan: y si se asoman al borde de la barca á mirarse en el cristal, el anciano se ve niño y el niño se ve anciano.

Región extraña, región confusa, región en que todo se transforma.

Y llegaron á la otra orilla y saltaron á tierra cogidos de las manos como buenos amigos.

Pero tampoco en esta orilla estuvieron conformes en nada.

Sólo que habían cambiado de gustos ó de impresiones, y todo lo veían al revés.

—¡Oh, qué mañana tan hermosa!—decía el viejo.—¡Sí, sí, tenías razón! El día empieza, el sol sube, la luz me inunda; ahora, ahora ■ cuando empiezo á vivir. Ven conmigo, ven, pequeñuelo.

—No, déjameme—decía el niño.—Quien tenía razón eras tú. ¡Qué tarde tan triste! ¿Ves? ¡Ya casi no hay sol! ¡La noche, la noche que llega! Yo no quiero estar aquí, quiero volverme á la otra orilla.

—No es posible, hijo, no es posible. Hay que caminar; hácia atras ya no se puede volver.

Y le cogió de la mano y siguieron hácia adelante. El viejo, animoso y esperanzado. El chiquitín, de mala gana y llorando: á la fuerza casi.

—¿Cómo se llama ese río que hemos pasado?—preguntó el pequeño.

—No sé—le contestó el viejo.—Unos le llaman el río *de la vida*, otros le llaman el río *de la muerte*.

—De la muerte debe de ser—dijo el niño haciendo pucheritos—que parece que me he muerto.

—De la vida dijera yo—replicó el anciano—que me siento vivir.

Y se alejaron de la orilla: el viejo mirando hácia adelante y tirando del niño: el niño resistiendo y mirando hácia atrás.

Y el río allá se quedó esperando más viejos y más niños.

JOSÉ ECHEGARAY.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Ya terminó por fin el embarazo en que ■ hallaba el partido silvelista sevillano *dando á luz* un *feto político* representado por las tres figuras de ■ Manuel Herrera y Herrera, D. Jacobo Sánchez Bocanegra y D. Ramón de la Sota y Lastra; y cuyo alumbramiento fué recibido con grandes aclamaciones y muestras de simpatía por todos los asistentes al acto.

Mucha saliva y más sangre ha costado, y gracias al doctor que dirigió el *parto*, por eso, al entrar dichos señores en la comunidad municipal, habrán sido primero bautizados con agua y sangre, es decir, *crismados* y *circuncidados*.

Pero ahora resulta que la *madre* de los fusionistas, envidiosa quizá de la suerte de la de los silvelistas, queda nuevamente *embarazada*, y hasta la fecha no sabemos qué resultado tendrá, puesto que los *chicos* del *parto* anterior, apenas salidos al mundo, fallecieron *todos* víctima de la epidemia reinante, y de seguro bajarían al Limbo por no haber recibido las aguas bautismales.

Y en prueba de ello, lo que copiamos de un periódico noticiero:

«Con motivo de haber tenido que dar cabi-

da en los distritos á los candidatos silvelistas, se hizo anoche alguna variación en las representaciones de los mismos.

Hoy, á las tres y media de la tarde, se reunieron los candidatos liberales en casa del señor Atienza, donde se les advirtió el distrito que en definitiva le corresponde á cada uno.»

¿Qué habrá resultado?

Lo ignoramos, pero de seguro podemos decir que habrá que declinar el sustantivo *mus, muris*.

Mientras tanto, la minoría conservadora, encaminada siempre á la *buena* administración municipal, celebra también sus reuniones, pero mis lectores no saben lo mejor; lean ustedes:

«En uno de los salones de las Casas Capitulares se han reunido hoy los individuos que componen la minoría conservadora de la corporación municipal, presididos por el Sr. Laraña Ramirez.

A dicha reunión no han sido citados ni el Sr. Lemus ni el Sr. Espinosa.

La reunión ha tenido por objeto únicamente cambiar impresiones acerca de los asuntos que afectan á la Administración municipal.»

¿Qué tal? Pero á esto dirán los Sres. Lemus y Espinosa:

—No nos importa que hagan caso omiso de nosotros para asuntos administrativos; si se tratara de asistir á banquetes ó cosa parecida, lo sentiriamos.

Y en esta situación tan especial se encuentra hoy la política sevillana.

Terminamos esta sección con las frases de ayer, pero en castellano:

¡Oh tiempos! ¡Oh costumbres!

—

Por escándalo y ser de malos antecedentes han sido detenidos en la prevención civil Enrique Téllez Casado, José Castro Valle, Manuel López Santos, Juan López Barrera, Antonio Mendoza Benítez, Isidoro González Martínez y Consuelo Ceballos Caiser.

—

Mañana sábado, á las ocho de la noche, dará una conferencia de crítica literaria el señor D. Francisco Rodríguez Marín en el Ateneo.

—

El cuadro del distinguido artista Sr. Clemente, titulado *Para el mercado*, que figuró en el Certamen del Ateno, ha sido propuesto por ocho votos para una medalla de plata por el Jurado de la Exposición que actualmente se celebra en Rouen (Francia), después de haber sido adquirido por la Sociedad Artística de Normandía para su Museo.

Nuestra enhorabuena al distinguido pintor.

—

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Sevilla ha llamado la atención del Gobierno acerca del escandaloso abuso que, con lamentable frecuencia, viene realizándose de robar los paquetes postales transportados por ferrocarril con mercancías procedentes del extranjero solicitando con fecha 26 del corriente del Ministerio de Hacienda para remediar este mal y evitar grandes perjuicios al comercio, que se reforme, previo cumplimiento de los trámites legales, el artículo 130 de las Ordenanzas generales de Aduanas en el sentido de que dichos paquetes no sean abiertos en las Aduanas de la frontera, sino en la de su destino.

Para tan conveniente reforma ha pedido la Cámara de Comercio de Sevilla el apoyo de todas las demás de la Península.

—

Los ofrecimientos laudables del presidente de la Diputación provincial Sr. Bermudez Reina, y las esperanzas que en él se tenían, se están se están cumpliendo. Hoy se han pagado 34,000 pesetas al personal que de la corporación depende; y para el día 15 del actual estarán satisfechos todos los atrasos que por ese concepto había, quedando en caja sobrante para otras obligaciones.

Conviene hacer constar que el Sr. Bermudez Reina está obteniendo excelentes resultados en la recaudación sin el concurso del arrendatario del contigente provincial, sin ningun género de apremios y á pesar de los entorpecimientos que supone el cambio de política, el estarse en periodo electoral y los trastornos inherentes á la reconstitución de los Ayuntamientos.

De ese modo llegará la Diputación á gozar el crédito que deben tener corporaciones que an sagrados gastos están obligadas á sufragar.

—

Han sido detenidos y puestos á disposición del juez militar, comandante Sr. Rivera, el autor de las heridas causadas á un soldado en calle Becas y los testigos del hecho.

Dicho servicio, interesado por aquella autoridad militar, ha sido practicado por el inspector Sr. Rodriguez de las Conchas y los agentes Lozano y Palazuelos, con un celo del que da buena prueba la comunicación que el Sr. Rivera dirige al jefe de vigilancia, y que á continuación copiamos. Dice así:

«Tengo una verdadera complacencia en manifestar á V. S. que el servicio interesado á ese cuerpo en mi comunicación de la noche del día de ayer ha sido diligentemente practicado por el Sr. Inspector del segundo distrito de esta capital D. Laureano Rodriguez de las Conchas y demás individuos que dicho inspector ha empleado en realizarlo en el día de hoy.»

—

El gremio de hortelanos se reúne el domingo próximo en el Salón de Oriente á las dos y media de la tarde, para ocuparse de los asuntos referentes al mismo.

—

El lunes próximo termina el plazo para solicitar por concurso de traslación la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía, vacante en esta escuela de Comercio.

—

Se está procediendo en la Universidad á quitar las barandas que rodean el patio.

El jardín que existía en el patio ha desaparecido por completo.

—

Ha sido nombrado auxiliar interino, para que durante el presente curso preste servicio en el instituto de Cádiz, D. Manuel López González.

—

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á Gobernadores Sevilla y Huelva.—Los corresponsales se hacen eco de un rumor filibustero, según el cual ha muerto el hijo del general Pando en combate habido en la provincia de Santa Clara. La noticia es completamente falsa y conviene que esta rectificación sea del dominio público para evitar el mal efecto de la noticia ya circulada. También es inexacto que el capitán general de Castilla la Nueva haya presentado dimisión, noticia que asimismo se hace circular á provincias.»

—

El rectorado de esta Universidad ha concedido 30 días de licencia por enfermo, al secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz, D. Antonio Coca.

—

Se advierte á los parientes de los enfermos recluidos en Miraflores, cuyas iniciales á continuación publicamos, se encuentran en el deber de presentarse en aquel establecimiento benéfico para hacerse cargo de los mismos, toda vez que el director facultativo Sr. Peñalosa considera que están en condiciones de continuar la curación en sus respectivos domicilios.

Hé aquí las iniciales de los nombres y apellidos: J. C. S., A. J. M., J. R. C., E. R. J., I. E. C. y A. O. L.

—

Presidida por el Sr. Mallol, y con asistencia de los Sres. Palomo, Amores, Sánchez Pineda y Marañón, se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión de Quintas y estadísticas.

Unicamente acordaron respecto al presupuesto del año 1898 que el Sr. Mallol se encargue de su estudio, dando cuenta en la próxima reunión.

También celebró sesión anoche la comisión de Policía urbana, que presidió el Sr. Palomino, asistiendo los Sres. Meneses, Esquivias, Marañón, Amores, Molero, Mallol, Laraña, Sánches Pineda, Palomo, D'Angelo y Mejías.

Acordaron nombrar una ponencia compuesta por las Sres. Palomino y Mejías que estudiarán la solicitud presentada por el gremio de chacineros, interesando que desaparezca el kiosko instalado en el patio central de la plaza de la Encarnación.

Respecto á la solicitud de los vecinos de la calle Arroyo, pidiendo se dote de alumbrado aquella vía, donde no existe ningún farol, se acordó acceder á lo solicitado, así como sobre la instalación de varias lámparas eléctricas en una clase de la Escuela de Bellas Artes.

—

En el salón de conferencias de las Casas Capitulares, y bajo la presidencia del alcalde, señor Marqués de Paradas, se reunieron ayer tarde, actuando de secretario el que lo es del Ayuntamiento, Sr. Sanchez Pizjuán, los señores Cañaveral, Eiris, Bilbao (D. J.), Luca de Tena (D. Gustavo), Ordoñez, Oñate, Montenegro, Bellver y Gutierrez Cano, autores de los proyectos de monumento presentados al concurso abierto por el municipio para la erección de un mausoleo en la rotonda central del cementerio de San Fernando.

Como saben nuestros lectores, el objeto de la reunión era proceder á la designación de los tres artistas que han de sustituir en el jurado calificador á los Sres. Mattoni, Jiménez Aranda y García Ramos, que hicieron dimisión de los cargos para que fueron elegidos.

Después de breve deliberación, los artistas nombraron á los pintores Narbona y Clemente y al arquitecto Sr. Talavera, que formará parte del jurado.

—

Con el objeto de reconocer la vista al general Polavieja, ha llegado á ésta, procedente de Madrid, el médico militar y célebre oculista, don José Alabern y Raspail.

—

Mañana sábado se estrenará en el teatro del Duque el sainete de don Ricardo de la Vega, con música del maestro Bretón, titulado *Al fin se casa la Nieves ó vámonos á la venta del Grajo*.

El jueves de la semana próxima se representará probablemente la comedia del Sr. Guerra y Mota, *Con arma blanca*.

—

El Progreso de Madrid, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado.

Lamentamos el percance.

—

Los empleados de la Empresa Arrendataria de Contribuciones en esta provincia han obsequiado al jefe y gerente de la misma, D. Eloy Ylana y Bundaques de Velasco, con una preciosa botonadura de oro, adornada con zafiros y brillantes, y presentada en rica bandeja de plata.

—

El Alcalde de Sevilla, Sr. Marqués de Paradas, ha firmado ayer las cartas en que participa haber tomado posesión de su cargo á los señores Sagasta y demás miembros del Gabinete.

Dichos ofrecimientos los ha hecho extensivos el Sr. Atienza á los subsecretarios, directores generales y altos funcionarios.

—

La Comisión mixta ha acordado informar al señor Gobernador en la instancia que tiene presentada solicitando un mes de licencia el médico civil de dicha Comisión D. Rafael Ruíz Hernández.

—

Han sido devueltas á este Gobierno civil favorablemente informadas por la Comisión provincial las cuentas municipales de Alcalá de Guadaira correspondientes al ejercicio económico de 1894-95.

—

El Coronel del Regimiento de Cazadores de Segorbe, de guarnición en esta plaza ha remitido á la Comisión mixta el expediente de exención sobrevenida al soldado del indicado regimiento Valeriano Nogales Palacios.

—

Ha trasladado su residencia al inmediato pueblo de Espartinas el Diputado provincial por Cazalla Sanlúcar D. Francisco Javier Peralta.

—

En el exprés de mañana saldrá con dirección á Jerez el espada Felix Velasco, con objeto de tomar parte en la corrida del domingo á beneficio del diestro *Abalito*.

—

La alcaldía de Carmona ha remitido á esta edicto anunciando la formación del apéndice al amillaramiento de 1898 99.

—

En Castilleja de Guzman no se ha registrado más que un nacimiento durante el pasado mes de Noviembre.

—

Para proceder á la formación del apéndice del amillaramiento, la Alcaldía de La Luisiana concede 30 días de plazo á los propietarios de aquel término para la presentación de relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

Con igual objeto y en el mismo plazo deberán presentar también relaciones juradas en las secretarías de los ayuntamientos respectivos, los contribuyentes de los términos de Aznalcóllar y Brenes.

—

La empresa arrendataria de contribuciones anuncia para el día 17 del actual la subasta de varias fincas del término de Tocina, embargadas por débitos.

—

El Alcalde de Morón participa á este Gobierno civil haberse escapado anteayer de casa de sus padres el joven de diez y siete años José Morilla Delgado, suplicando la detención y conducción de dicho joven á la expresada ciudad.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió á 18.647'09 pesetas, correspondiendo á derechos reales 255'56, al impuesto de cédulas personales 609'95, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 274'62, á Aduanas 8.684'94, á Consumos 2 335, á propiedades y rentas 138'10, á propiedades y rentas 32'07, á reintegros de ejercicios cerrados, época corriente 161'63 y al impuesto transitorio sobre movimiento de viajeros y mercancias 3.545'42.

—

Con objeto de recoger á su familia, ha marchado á Málaga D. Francisco Albalat y Puigcerver, Administrador de Hacienda de esta provincia.

—

Denuncias de ganados por pastar sin autorización: Lanar 631, cabrío 1.012, vacuno 56, cerdo 1.261, caballar 36, mular 3 y asnal 5. Total de denuncias 83, total de delincuentes aprehendidos 16, total de cabezas de ganados que pastaban sin autorización 3.004.

—

D. Manuel Pacheco y Sousa solicita construir con sus créditos pendientes con el Ayuntamiento la fianza definitiva para responder á sus compromisos como contratista de la construcción del pavimento en la nave de matanza y oficinas del Peladero, en la casa Matadero.

—

Durante el pasado mes de Noviembre ha verificado los siguientes servicios la guardia civil de esta Comandancia:

Capturas: delincuentes y ladrones 194; detenidos por faltas leves 58; total 252; denuncias por infracción de Ley de caza 9; armas recogidas 48; servicio rural y forestal: denuncias por hurto de madera y leñas 3; id. por corta de árboles y leña 4; id extracción de frutos 17; roturaciones 3 y número de delincuentes por daño en los montes y frutos 13.

—

Según nos comunican personas bien enteradas, parece que el diestro Antonio Reverte Jiménez no toreará durante la próxima temporada en la plaza de toros de Madrid.

—

La Administración de Bienes del Estado anuncia la subasta de varias fincas de menor cuantía para el día 16 del corriente á las doce de la mañana, en las Casas Capitulares.

—

En la calle de la Alhóndiga fué mordido por un perro el niño de sies años Joaquín González Maldonado, produciéndole varias heridas en el brazo izquierdo. El guardia municipal aventajado intentó conducirlo á la Casa de socorros del distrito para su curación, negándose á ello un tío del herido llamado Emilio Vázquez.

El perro ha sido amarrado hasta que sea reconocido por el veterinario municipal.

—

Por el Gobernador civil de San Sebastián se ha concedido autorización á la viuda é hijos de Alberdi para remitir á esta capital 68 pistolas y 79 rewólvers Bull-dog á nombre de los Sres. Hijos de D. Pedro Perez.

—

El teniente de Alcalde Sr. León y Primo de Rivera ordenó hoy al administrador del Matadero suspendiese por 24 horas la prescripción del artículo 14 del Reglamento, á fin de que los abastecedores que han cumplido con el requisito de ponerse al corriente en el pago de la Contribución, pudieran presentar las reses que tuvieran por conveniente.

—

Los labradores están muy satisfechos porque se presenta un gran año agrícola.

Dicen que después de las últimas y abundantes lluvias, beneficiarán grandemente los días espléndidos que ahora hacen.

Ayer fué día de Santa Bibliana, y como según el adagio popular: «lloviendo el día de Santa Bibiana, llueve cuarenta días y una semana,» no faltó algún labrador agorero que se llevó durante el día esperando á ver si llovía para hacer cálculos sobre la futura cosecha: afortunadamente ayer no cayó ni una gota de agua, y los que creen en estos adagios pueden vivir tranquilos sin temor á un nuevo diluvio.

Así sea para que los labradores puedan alcanzar este año el logro de sus afanes.

—

Por los guardias municipales han sido intervenidos en la mañana de hoy cinco cabritos por faltarle el peso reglamentario.

De todas partes

En Jall River (Estados Unidos) hay una fábrica de sombreros que, por lo visto, aspira á ganar el premio ofrecido por Australia, al que más consumo haga de conejos, para disminuir el considerable número de bichos roedores que devastan los campos de aquella región.

La mencionada fábrica consume la friolera de 10,000 pieles de conejo cada día, ó sea más de tres millones al año.

En el mencionado establecimiento fabril se construye un sombrero cada seis segundos, lo cual hace una producción de 5.000 sombreros cada día laborable.

¡Que ya es producir!

—

Mr. Rochefox Macquard, constructor belga de aparatos de fotografía, ha inventado uno muy original, al que ha puesto por nombre *ciclofotógrafo*.

El nuevo aparato, que, como su nombre indica, es adaptable á las bicicletas, se reduce á una minúscula cámara fotográfica, de doble objetivo, que obtiene con incomparable velocidad la impresión del paisaje en una larga tira de papel sensibilizado, que pasa á enrollarse en un cilindro en el interior de la máquina.

Esta va fija en el guía y presenta sus dos objetivos á ambos lados del camino que recorre.

La rapidez de la impresión es tal, que no se nota ninguna solución de continuidad en las tiras de papel.

La mayor ó menor velocidad con que ésta se desarrolle puede graduarse por medio de un complicado aparato de relojería, que marcha en combinación con las ruedas de la bicicleta. Si ésta se para, los dos objetivos se cierran automáticamente.

El nuevo aparato ha sido recibido con gran entusiasmo entre los aficionados al *sport* ciclista.

—

En el barrio de Europa de Gibraltar ha ocurrido una terrible desgracia.

Un niño de corta edad, hijo de un señor apellidado Santos, tuvo la terrible desgracia de caerse dentro de una caldera de agua hirviendo, donde el infeliz pereció, con los horribles sufrimientos consiguientes.

El cadaver recibió sepultura.

La prensa de aquella plaza se extraña de que las autoridades no hayan averiguado el hecho con todos sus detalles.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *El primer reserva*.
A las 8 y 1|2, *Las bravías*.
A las 9 y 1|2, *La criolla*.
A las 10 y 1|2, *El cura del regimiento*.

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Los dineros del sacristán*.
A las 8 y 1|2, *La criolla*.
A las 9 y 1|2, *Al fin se casa la Nieves*.
A las 10 y 1|2, *El primer reserva*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 277. | Sevilla.—Sábado 4 de Diciembre de 1897 | **AÑO XXI.**

Lo teníamos previsto

Fija la atención pública en los asuntos de Cuba, parece olvidada casi la guerra de Filipinas y cuanto á estas islas se refiere, como si el Archipiélago fuera cosa de poca importancia.

Nosotros creemos que es tan grave lo que allí ocurre, y que puede tener tanta transcendencia aquella rebelión, que, si se persiste en seguir la misma marcha que hasta ahora sigue el Gobierno, será tarde dentro de poco tiempo para conseguir la paz con reformas ni sin ellas, teniendo á la postre que abandonar aquellas colonias, cuando, faltos de todo recurso, nos sea imposible enviar allí, para continuar la guerra, más hombres ni más dinero.

Aunque tarde y con daño, obligados á salvar á la monarquía, ó creyendo salvarla con ello, se ha dado por los actuales gobernantes satisfacción á la justicia y á la libertad, concediendo á Cuba las reformas que tanta polvareda han levantado en el campo reaccionario, y no se ha vacilado en sacrificar los intereses de muchísimos españoles á los intereses de la paz y á los de la Patria.

¿Qué razones existen para obstinarse en negar á Filipinas aquellas reformas que, infaliblemente, traerían la sumisión de los rebeldes, y que en nada habían de perjudicar á los intereses de España?

¿Son nuestros gobernantes tan torpes, tan ciegos, tan imbéciles ó tan malvados, que quieran desaprovechar esas dolorosas enseñanzas, que en la cuestión cubana debieron aprender para siempre? ¿Es que se obstinan en despreciar las sabias lecciones de la experiencia y de la historia?

Ni son tan torpes, ni tan ciegos, ni tan imbéciles; lo que ocurre es que no se atreven á mermar los privilegios de las órdenes monásticas; que la reacción domina en elevadas esferas, y todo lo que sea ir contra la cogulla y el sayal ha de encontrar allí poderosa resistencia, obstáculos insuperables, escrúpulos monjiles que nadie ha de poder vencer.

La adhesión aparente del clero á la actual dinastía, la protección que Roma dispensa á las instituciones, no puede ser desinteresada ni mucho menos, y en algo ha de compensarse. Esto nos parece lógico y natural.

¿Cómo, pues, acabar con la dominación teocrática en las islas Filipinas, y menoscabar los intereses de la Iglesia y sus *derechos*?

¡Triste suerte la de España!

Los frailes la despoblaron y empobrecieron; los frailes serán causa de que esa guerra se prolongue hasta aniquilarnos; á los frailes se deberá la pérdida de Filipinas; por los frailes estamos haciendo sacrificios de sangre y de dinero, que, á la postre, resultarán estériles.

Se ha tratado de hacer componendas y *arreglos* con los cabecillas más prestigiosos de aquella insurrección, y nada se ha conseguido, pues lo primero que exigen es que acabe allí el dominio de las órdenes monásticas, y á eso no se puede acceder por lo visto.

No hay paz; por ahora se han desvanecido las esperanzas de hacer otro Zanjón; á beneficio de los frailes continuará la guerra.

Lo teníamos previsto.

Nota del día

No era yo, por cierto, de los entendidos en arte....

Pero aquel bondadoso pintor, á cuyos cuadros llamaba la crítica obras geniales, tuvo el propósito irresistible de llevarme á contemplar su último lienzo.

Y á fé que, estimando tan señalada honra, me dejé ir al estudio del artista en una de esas mañanas nubosas de invierno, dando diente con diente....

. . . .

La emoción fué grande, grandísima. ¿Qué sabia yo del color, de la pureza de estilo, de la corrección de lineas, del idealismo pictórico, de la psicología artística?...

Nada, nada, seguramente.

Pero el pintor supo lo que se hizo; porque ante aquella mujer joven, mal reclinada sobre el pavimento marmóreo de casa rica, con angustias de muerte en su faz, de pálida y ojada hermosura, sentí un extremecimiento de terror que agolpó á mi cerebro, en un rapto de indignación, ideas perturbadoras de venganza y de muerte.

No me fijé en más detalles. De aquella mujer, de aquel rostro de amargura infinita, no acertaba á levantar los ojos.

—¿Cuál nombre lleva el cuadro?—pregunté.

Y el pintor, con aire de creador satisfecho, y mirándome fijamente, como si quisiera sorprender en mi alma un secreto, contestó:

—La Miseria.

Y al momento, viéndome que permanecía silencioso, dijo:

—Pero usted encontrará este otro mejor: España á fines del siglo XIX.

—Eso, eso....—respondí aun embargado por la impresión de aquel cuadro, en el que yo vi el emblema de todas las desdichas presentes.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

¡En grave aprieto me he visto hoy!

No sé si habrá influido en ello la casualidad maldita de ser día de Santa Bárbara, de cuya santa dice *La Unión Nacional* que murió....

«Destrozadas sus carnes, con hachas encendidas puestas en los costados y quebrantada su cabeza, hasta que le cortaron los pechos y su mismo padre la degolló, crueldad que no quedó sin castigo, porque en el mismo sitio un rayo mató al padre.»

¡Oh rayo magnánimo y oportuno!

Pues bien: iba diciendo que, como mañana se celebran en Sevilla las elecciones, y los que van á votar los candidatos, entre quienes se cuentan muchos de nuestros lectores, me vienen apremiando toda la semana para que les diga lo que piensa cada uno, para ir á emitir su voto con conocimiento de causa, decidime á complacerlos.

¡La curiosidad pública es insaciable! ¡No se contenta con nada!

Porque es lo que les he dicho á muchos de los que han venido á empujarme para que vaya á recabar de los candidatos, todavía presuntos, sus pareceres y sus nobles propósitos.

—Pero, señores, ¿no los conocen ustedes?... ¡Todos son excelentes personas! ¡Liberales de abolengo!... Patriotas, unos de á perra chica, y otros de á perra grande. Pero todos de saludables iniciativas, de profunda sabiduría, de cualidades meritísimas.

—Nada, nada, es necesario que sepamos lo que van á destruir, lo que piensan edificar.

Y por no escuchar tantas reclamaciones, á las diez de la mañana me lancé por esas calles de D. Gaspar á visitar comadres, digo, compadres.

Miré la lista de candidatos, y me encontré el primero á D. Enrique Mensaque.

Este Enrique es de los míos: yo les llamo míos á los de aguas allá, hijos de Trianilla. Así es que me fuí hacia el barrio, y bajando del tranvía, me encuentro de manos á boca con el futuro concejal.

—¡Ya sé á lo que vienes!—díjome.

—Pues excuso darte más explicaciones, porque tengo prisa. Conque.... echa por tu boca. Tú, ¿qué piensas hacer?...

—Azulejos, hijo, azulejos, que es lo que me da honra y provecho.

—Bueno; pero ahora aprovecharás la ocasión y harás figuras de rechupete.... Un guardia municipal á caballo es un modelo *sui generis* para que lo pongas de muestra en la puerta de la fábrica, y.... no entre Dios por ella. Un Gaspar Atienza hecho de azulejos reflejos, dará el opio; lo que no dará es de comer. Un Canavachuelo hecho ánfora romana con el puro en la boca y la tirilla en las orejas, no te quiero decir....

—Tú siempre lo mismo, tan despreocupado y tan guasón.

—Con que.... interroguemos: ¿Qué propósitos te llevan al Ayuntamiento?

—Ninguno, hombre, ninguno. Si me hacen teniente de alcalde del barrio, haré lo posible para ver si puedo traerme la fábrica junto al puente, para ahorrarme algunas carradas. Arreglaré algunos matrimonios mal avenidos, colocaré algunos infelices en obras públicas, y.... el día que observe que te ríes de mí, te mando á la cárcel.

—De modo que....

—Nada, hombre.... ¡A mis azulejos!

***

Desde allí me dirigí al futuro concejal que estaba más cerca.

Fuíme derechito á casa de D. Félix Suarez.

Algo comprometida era mi misión, porque Félix *me conoce* á fondo, y en cuanto me viera asomar las narices por la cancela, me iba á decir:—Perdone por Dios.—Pero, confiado en que no lo haría, porque es persona, digo, personilla bien educada, llegué.

Lo mismo fué verme, cuando salió á abrazarme.

—Mira, Pepe; yo estoy ahora recitando á cada momento el

¿No es verdad, angel de amor,
que en esta apartada orilla
más pura la luna brilla
y se respira mejor?

Conque no me vengas con belenes ... Si viviera el *Espartero*, hubiera tenido interés en ir al Ayuntamiento para presidir las corridas en que él trabajara. Te aseguro que, aunque hubiera dado cuarenta pinchazos y medio, no se le toca la corneta de aviso.... Pero.... muerto *Maolillo*, yo hecho una persona formal, con bigote y todo, me he dedicado á buscarme un porvenir sonriente y tranquilo.... y nada más.

—Pero tú puedes hacer algo en el Ayuntamiento. ¿No crees que se hacen necesarias algunas reformas? Por ejemplo: ¿no crees tú que la Torre del Oro está mal situada y sería conveniente trasladarla á la Plaza Nueva, evitando así que tan hermoso recuerdo histórico pueda ser víctima de una inundación?...

(Se oye dentro una carcajada.)

Félix se levanta, coge la escopeta, me apunta, pero.... le sale el tiro por la culata, ¡porque estaba descargada, y yo me fuí riéndome!...

***

Mi entrevista con el Sr. D. Vicente Chiralt no tuvo importacia.

El distinguido oculista se circunscribió á decirme que en el Ayuntamiento de Sevilla hay que curar muchas cataratas; que los nervios ópticos carecen de vigor; que las retinas tienen extrañas opacidades; y que haciendo un nuevo reglamento, todo se reglamentará reglamentariamente.

Cuando me despedí de él puso mal gesto. ¡Sería tal vez porque no le pagué la visita!

***

—¿El Sr. D. Donato Hortal?

—Pase usted al escritorio.

Pasé

—Niño, tráete una botella de Jerez

Yo, enseguida, para mis adentros:

—(¡Este sí que merece ser concejal!)

. . . .

Resúmen de la conferencia:

D. Pedro Rodríguez de la Borbolla es Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo. Me sugestiona, me atrae, le quiero, le admiro. Yo soy buena persona, usted es una buena persona también, aquí todos somos buenas personas. ¿Quiere usted una ruedecita de salchichón?

Yo (saliendo):

—Este sí que es buen concejal. ¡Le da por reformar los estómagos! Después de todo...., ¡estas son las reformas que hacen falta!

***

—El Sr. D. José Antonio Fernández....

—Y Rodríguez—me dicen desde adentro.

—Usted dispense: no vengo á hacer el padrón.

—¿Trae usted alguna receta?

—No señor. Quisiera verlo.

Saliendo D. José:

—¡Hola, amigo!... Usted es muy amigo de mi señor hermano.

—¡A mí no me saque usted el Cristo! Deje usted á su hermano quieto, que él no se mete á concejal. Yo vengo á saber cuales son sus propósitos al presentarse candidato para concejal.

—Le diré á usted: las farmacias económicas son una ruina para la farmacopea española, y, como yo pueda, en donde quiera que haya una establecida, propondré al Ayuntamiento su derribo.

—¿Para hacer una gran vía?

—No me importa que sea grande ó pequeña.... ¡Eso de que por un perro grande se den veinticinco cataplasmas me trae de mal humor! Porque la primer cataplasma que debe dársele á un enfermo es el precio de la receta. ¿Qué efecto puede surtir una cataplasma de á perro grande? Ninguno. En cambio, una cataplasma de á peseta levanta.... á uno en peso.

Me despedí del Sr. D. José, porque lo vi algo sulfurado farmacopeamente, y dije para mí:

—Este, como si lo viera, pide al Ayuntamiento que suban el malvabisco....

***

—¿El Sr. D. Leonardo Mateos?

—¿El padre ó el hijo?

—El Espíritu Santo.

—No está.

—¡Si me dijo ayer que iba á estar!... ¿Y no podría usted darme alguna noticia acerca de....

—Le diré á usted: es un muchacho muy simpático....

—¡Mire usted que yo nó vengo á contraer matrimonio!...

—Muy listo.... de carrera.

—¿Anda en bicicleta?

—Con bigote negro....

—¡Eso se lo cuenta usted al barbero!

—Y él va al Ayuntamiento.... porque le gusta ir á todas partes.

—Bueno; pues como le gusta ir á todas partes, ¡dígale usted que me avise cuando vaya á Eritaña!

***

Miro la lista y me encuentro:

D. Francisco Ruiz Martínez y Sánchez Lamadrid.

¡Un nombre de metro y medio! Si habla con arreglo al nombre, ¿quién le aguanta una conferencia?

***

Sigue después en la lista:

D. Juan Rodríguez.

¡Nada más!

Y como hay tantos Juanes y Rodríguez, ¿quién encuentra á este hombre, digo, á este concejal?...

***

Cansado y molido, y sin lograr que ninguno de los aspirantes me diera alguna noticia que pudiera interesar á mis lectores, entré en la Redacción, para decirles á ustedes:

Desengáñense; no va ningún hombre de iniciativa.

La Giralda seguirá en el mismo sitio.

Cuando más.... se variará alguna mingitoria, atendiendo á la queja de alguna vecina indiscreta que no le guste ver á los hombres siempre en la misma postura.

CARRASQUILLA.

La situación

No hay que buscar otro orígen á la desorganización política y social de España que en la desigualdad y el privilegio.

La igualdad ante la ley es una de tantas mentiras como se han propalado para engañar á los incautos y sostener el imperio de una burocracia inmoral y egoista. Ni la ley es justa, ni ante ella se inclinan por igual todas las cabezas.

Muchas veces hemos dicho que el bello ideal de nuestro pueblo sería ver colgado de la horca á un ministro, no por lo que esto tendría de cruel, sino porque supondría la igualdad ante el castigo, es decir, ante la ley, que condena el delito sin mirar al delincuente.

Ideal irrealizable por ahora. La ley misma tiene su origen en el privilegio. Los que la hacen son inviolables y sagrados, y no ejercen sus elevadas funciones por sus propios merecimientos, sino por el azar que los ha hecho nacer en las alturas donde el poder tiene todos los caracteres de un vínculo contra el que nadie puede atentar, y cuando esto sucede, no es de creer que el respeto á la ley sea igual en los que mandan y en los que obedecen.

La administración pública tiene algo de propiedad usufructuada por unos cuantos burócratas endiosados, que maldito si tienen en cuenta que todo cuanto hay en la nación viene del pueblo, único amo y señor, único soberano cuya voluntad no tiene más límites que los que él mismo quiera imponerse.

Ser funcionario público de cualquier categoría es en nuestro país ser árbitro de los intereses públicos, y si el funcionario es ministro, no sólo se considera árbitro, sino amo despótico é intolerable....

Así se da el caso de que el ciudadano que contribuye con una parte de su fortuna al sostenimiento de los cargos públicos; el ciudadano á quien siquiera no sea más que en teoría se le reconoce el derecho de nombrar á los que hacen las leyes en su nombre, y en su nombre administran, sea tratado por éstos con el desprecio propio de un señor feudal.

Lo que dicen los militares

La cuestión militar ha sido resuelta al parecer, por el gobierno, de la peor manera posible.

Con el castigo.

Se ha separado de su puesto al coronel D'Harcourt, y se sumaria á varios oficiales.

Creemos que aunque se traslade de Cuerpo á todos los coroneles que piensan como el aludido anteriormente, y se procese á todos los oficiales quejosos del quebrantamiento de la ley, las infracciones cometidas no quedan salvadas.

El ministro y el capitán general Sr. Dabán tienen á su disposición todos los castillos de España y sus posesiones para imponer arrestos

justos ó injustos á sus subordinados; lo que no pueden hacer es convencer á nadie que para recompensar á los favoritos ha dejado de infringirse la ley constitutiva del Ejército y la adicional de recompensas.

Mientras no demuestren este *imposible*, el disgusto quedará en pie, y un día ú otro estallará el descontento, que quizá ahogue momentáneamente la arbitrariedad y el despotismo de los que gobiernan.

El general Correa no aspira sin duda á que levanten una estatua á su memoria: pasará al panteón del olvido el día que deje de ser ministro, y sobre su losa política no faltará quien escriba el epitafio que merece:

«Aquí yace un general, cuya limpia espada no empañó nunca la sangre de los enemigos.»

***

Presumimos que la solución dada á la cuestión militar es el principio del fin.

Del fin de esta situación, que ya va siendo imposible.

Hasta una persona elevada, cuyo nombre no podemos revelar, se dolía de lo que se ha hecho, y decía con fundamento: Esa no es manera de consolidar nada; por este camino vamos á una liquidación general.

Por nuestra parte, solo añadiremos: que no se retrase.

Los carlistas

Dice *El Globo*:

«Convencida ya la gente de que en esto de la agitación carlista, de que se ha hablado bastante estos días, es más el ruido que las nueces, ó lo que es lo mismo, que es mucho lo que se habla y escribe y casi nada lo que se hace; y cuando se decía por unos que el Marqués de Cerralbo estaba en Londres negociando un empréstito, y por otros que no había pasado de San Juan de Luz, dicho señor llega á Madrid sin aviso previo, y sorprendiendo, en primer término, á sus amigos, que le suponían ocupado en algo interesante.

El Marqués ha regresado enfermo con un fuerte catarro, ha tenido que guardar cama y sólo ha podido saludar á algunos de sus amigos.

Cuando se restablezca conferenciará con los más significados de su partido, pues parece ser que su precipitado regreso, más que á la leve dolencia que padece, ha obedecido á que se han acentuado mucho las diferencias de criterio entre los carlistas en las últimas reuniones que han celebrado.

Esas diferencias no sólo se refieren al modo de apreciar la actual situación política, sino á los procedimientos que han de seguir los carlistas.

La división de opiniones es evidente y quizá profunda, y preocupa al jefe del carlismo hasta el punto de haberle hecho venir, como decimos, cuando nadie le esperaba.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 3.

4 por 100 interior al contado.	64.50
4 por 100 interior fin corriente. . . .	64.50
4 por 100 exterior.	80.60
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	424.00
Compañía Arrendataria de Tabacos. . .	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-75.—LONDRES.—A la vista, 33-47.

ACEITE.—Calzada. 4 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer. . . .	4400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	4000	39 3/8 39 7/8
Entrada de hoy hasta las nueve .		

MATADERO.—4 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	44	6429	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	4		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	14	174	1,00 á 1,15	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

4 de Diciembre.

Existencia anterior, 227.—Entrados en este día, 47.—Total, 274.

Qan salido: Para el consumo, 125.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 149.

Los cerdos vendidos han pesado, 13,503 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'39.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id. pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Bárbara.

SANTO DE MAÑANA.—San Sabas, abad.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Nicolás.—Mañana en la misma parroquia.

Las oposiciones de Notarios

Terminados los ejercicios de los opositores que aspiran á ocupar las vacantes de cuatro notarías en el territorio de esta Audiencia, sabemos que se han elevado á la superioridad las siguientes ternas:

Para la de Sevilla.—1.° D. Cristobal Juan y Mateu. 2.° D. Rafael Rodríguez Sánchez. Tercero, D. Antonio de Lemus.

Para la de Estepa.—1.°, D. Rafael Rodríguez. 2.°, D. Emilio Vaz. 3.°, D. Máximo de Arredondo.

Para la de Bujalance.—1.°, D. Juan Díaz del Moral. 2.°, D. Cristobal Juan. 3.°, D. Eugenio Sarmiento.

Para la de Cazalla.—1.°, D. Emilio Vaz y Acosta. 2.°, D. Juan Díaz del Moral. 3.°, D. José de Mena.

De la confección de estas ternas hemos oido quejas amargas á los opositores con relación á la de Sevilla, pues nos aseguran que se han preterido opositores con dos notas de Sobresaliente y tres de Notable, al Sr. Lemus y Malo de Molina, que solo pudo conquistar, con grandes trabajos, ajenos á sus ejercicios, dos notas de Aprobado y tres de Notable, para figurar en la referida terna de nuestra ciudad.

Siendo esto así, y habiendo opositores con mejor clasificación que el Sr. Lemus, sin conseguir figurar en las ternas de Sevilla, claro está que reina entre ellos el descontento, y el hecho se comenta, nada favorablemente para el Tribunal.

Pero aún hay más, que reviste caracteres de gravedad; pues entre los opositores pasa como artículo de fé que el padre del Sr. Lemus, Magistrado de esta Audiencia, ha puesto en juego todas sus influencias y sus buenas relaciones, al objeto de facilitar al Sr. Groizard, actual Ministro de Gracia y Justicia, la ocasión para que cubra la vacante de Sevilla con el nombramiento del Sr. Lemus, apesar de ocupar el tercer lugar de la terna y con perjuicio de los opositores que en la misma figuran ocupando primeros lugares por más relevantes merecimientos.

Nosotros creemos que en estas murmuraciones hay una suspicacia injustificada, porque el Sr. Groizard es un Ministro sério, que no ha de dejarse sugestionar de las recomendaciones para cometer una injusticia.

Por otra parte, es tradicional que los Ministros, al hacer los nombramientos de Notarios, han designado siempre á los que ocupan los primeros lugares; y esta tradición nunca se ha roto más que por el Sr Romero Robledo, cuyos prestigios todos conocemos desventajosamente para él; y como del Sr. Groizard al señor Romero hay una gran distancia, es de suponer que la misma exista en sus procedimientos.

Por tanto, es de esperar que el Sr. Groizard hará justicia á secas satisfaciendo á los descontentos.

El nido de gorriones

Ancho, huesoso, atlético, con los hombros robustos, las piernas fuertes y el cuerpo encorvado por la edad, era el tío Roque un campesino aragonés que llevaba con energía sus 75 años y la administración de sus fincas y propiedades, evaluadas por los inteligentes del contorno en 150.000 duros; un capital, diariamente vigilado por su dueño, que recorría sus tierras sobre un caballejo de mala muerte para inspeccionar y dirigir la siega en Agosto, la vendimia en Septiembre, la siembra en invierno, el esquileo del ganado en primavera, la recolección de frutos en otoño y las múltiples faenas de la agricultura en todo tiempo, sin cuidarse del calor, ni del frío, ni del aire, ni de la lluvia; atravesando una atmósfera de fuego cuando el sol abrasaba los campos, y una sábana de hielo cuando la nieve, cayendo de las nubes, se extendía en forma de mancha monótona desde los más hondos repliegues del valle hasta los más altos picachos de la sierra.

Porque el tío Roque no quería dejar nada á la inspección ajena; la más insignificante semilla pasaba por entre sus dedos antes de caer entre la tierra, aquella tierra suya, á la que amaba con ternuras de abuelo y codicia de amante celoso; tierra de la que no se había separado nunca y de la que parecía hijo, mejor que hijo, producto. A tal extremo se había compenetrado con ella, que era, por su aspecto, parte integrante de ella misma.

Su cuerpo achaparrado, duro, lleno de ángulos y nudosidades, asemejábale á una encina añosa, dotada por un capricho de la Naturaleza de la facultad de trasladarse; su rostro, curtido por la intemperie, era del color de la tierra labrada; no parecía sino que un solo arado había hecho los surcos de la una y las arrugas del otro; como crece entre los surcos la cizaña, desigual, revuelta y salpicándolos á trechos, crecía la barba en la cara rugosa del viejo labrador; hasta su cabeza puntiaguda, coronada de cabellos blancos, recordaba los picos inaccesibles que se erguían sobre la montaña, cubiertos de nieves perpétuas. El tío Roque era un pedazo del terruño; las raíces de su vida arrancaban de él.

Ni sus dineros, ni sus hijos (cuatro hombretones ya casados), ni sus años, ni sus fatigas, fueron bastantes á inducirle al reposo, á la existencia cómoda, al vivir quieto de un anciano pudiente.... Quebrantábase su salud con el rudo trabajo á que venía entregado desde el amanecer; algunas noches de invierno una tos seca desgarraba su pecho; no pocos días de verano sintió un ahogo, un principio de asfixia, que le hizo detenerse y buscar apoyo en el tronco de un árbol; aconsejóle el médico multitud de veces que descansase, que renunciara á su labor diaria; pero el tío Roque se encogía de hombros, se burlaba de consejos y de dolencias, y al romper la aurora bebía un vaso de aguardiente, ensillaba su caballejo, y al campo, á inspeccionarlo todo, á que trabajasen los braceros, á que produjese la tierra, á que no estropeasen á su querida, la única hembra que había sabido pagarle con usura sus desvelos y su constancia.

¡El reposo! ¡Entregar á manos ajenas el cuidado y conservación de lo suyo! ¡Buena locura!... ¡No ver sus tierras sino á ratos y como un paseante más! ¡Como si aquello era posible!... ¡Como si él, acostumbrado á trabajar sus terrones y á dirigirlo todo, pudiera resignarse á vivir inactivo, á convertirse en espectador, á no ver cómo en las mañanas frías de invierno desflora la reja del arado la tierra húmeda y palpitante, para que la mano del sembrador arroje en su seno la simiente fecundadora; á no contemplar, bajo los rayos abrasadores del sol de Agosto, cómo el trillo desgrana la requemada espiga y la horquilla la recoge y la pala la avienta para que el trigo caiga convertido en granizo de oro sobre el ancho montón que cubre la era y se eleva en forma de pirámide; quedarse en casa bajo la sombra perezosa del emparrado, cuando la hoz arranca de la cepa el lozano racimo y el carro lo traslada al lagar y los mozos lo pisotean entonando canciones hasta que, convertido en mosto, lo recogen las cubas y fermenta en ellas y de ellas sale transformado en chorro rojizo que humedece los labios y calienta la sangre; no tomar parte en la recolección de frutos, en el esquileo de sus ovejas, en la labor harinera de sus molinos, en la confección y refinamiento de sus aceites!...

¿Era eso lo que querían de él? Pues que no lo esperaran. El haría siempre lo mismo, recorriéndolo todo, visitándolo todo, vigilándolo todo; á caballo, mientras pudiera tenerse firme en la silla; en un carro si no podía andar. ¡Aunque fuese *á rastra!*

¿Quién iba á hacerlo si no lo hacía él? ¿Sus hijos? Tenían que cuidar lo de sus mujeres. ¿Un encargado? Como si dijéramos, un ladrón, un tramposo que no podía querer más que su provecho. ¡Y él sólo, quieto, dejándose robar en sus propias narices! ¡Que no!... ¡En seguida!... ¡Apartarse de sus terrenos, no saludarlos á todas horas! ¡Cómo iba á intentarlo, si los quería tanto; si en verano, al irse á acostar, dejaba la ventana abierta para recoger todos los rumores de la noche, y no cerraba en tiempo alguno las maderas por no desperdiciar ningún rayo de sol, ninguno, ni siquiera el que se bosqueja en el horizonte al amanecer, sin alumbrar casi, como el parpadeo de unos ojos que se despiertan!

El que quisiera verle furioso, no tenía más que hablarle de ello.

Muchas veces le habían propuesto sus hijos, cada uno de por sí, y prescindiendo de los otros, irse á vivir con él, ayudarle. Pero el tío Roque se negó siempre. Si hubiesen estado solteros, bueno; con la recua de la mujer y de los chicos, no; el casado, casa quiere. Sabía que de favorecer á uno se hubieran enfadado los demás, y bastante se odiaban al pensar en las eventualidades de la herencia futura, para que añadiese él leña al fuego. Ni un hijo ni un administrador. El uno y el otro habían de robarle. El solo se bastaba para su negocio.

***

Así pasaron los años, y el tío Roque se fué poniendo achacoso y débil. Ya no podía montar á caballo; apoyado en su bastón de nudos recorría sus propiedades y presenciaba las faenas del campo, con toda la energía de su espíritu, empeñado en sostener y pasear aquel cuerpo que se tambaleaba sobre la tumba Pero como sus dolencias le hacían quedarse en su casa muchos días; como no lograba inspeccionarlo todo, ni los mozos iban tan derechos, ni las cosechas producían tanto como antes; como esto era verdad y lo era también que el tío Roque estaba muy enfermo y el trabajo acababa con él, y su salud tenía necesidad—en opinión de los médicos—de absoluto descanso, resolvieron sus hijos obligarle á cambiar de vida, y fueron á verle una noche y hablaron con él, sentándose en torno del sillón donde su padre descansaba y oía sus proposiciones, contrayendo su boca sin dientes y fijando en ellos sus ojos astutos de campesino.

El hijo mayor fué el encargado de decírselo, y se lo dijo claro, con rudeza no desprovista de cariño y de lealtad.

—¡Padre, V. está inútil!.. ¡La vida que lleva no le sienta bien! Es preciso que descanse usted y que busque la manera de encargar á otro de sus negocios.

—¡A otro! ¿Y á quién?—repuso el viejo—¿A un extraño?

—Eso, de ningún modo—contestaron los hijos á coro.

—Entonces, ¿á quién? ¿A uno de vosotros? ¿Queréis vosotros tres que se encargue Antonio de las fincas?

Los preguntados arrojaron sobre el presunto favorecido una mirada de rencor y desconfianza. ¡Encargarse Antonio de todo! Para aprovecharse de ello; para quedarse con lo mejor. De ningún modo. Preferirían á un cualquiera.

Leíase esto con tanta claridad en sus ojos, en las frases irónicas y sutiles con que contestaron á la pregunta de su padre, que el viejo les dijo sonriendo, con sonrisa entre burlona y triste:

—Ya veo que eso no os conviene. Lo presumía. No os niego tampoco que estoy malo y que el cultivo de las tierras no anda también como años atrás. ¡Qué remedio!... Tendremos paciencia. Yo haré lo que me sea posible.

—No, padre. Usted necesita descanso. Se lo ha dicho el médico y se lo repetimos nosotros.

—Pues vosotros diréis cómo se arregla.

—Mire V.: como medio, hay uno.

—¿Cuál?

—Cédanos V. las tierras, repártalas entre nosotros á su gusto; de ese modo nos evitaremos pleitear por las particiones cuando se muera V.; nosotros cuidaremos cada uno de su parte como V. mismo, y V. descansa, viviendo al lado de sus hijos, del que V. desee, porque todos le queremos bien, y nos desviviremos por complacerle.

—Vamos—dijo el tío Roque con voz nerviosa—queréis heredarme en vida.

—¿Nosotros?

—¡Sí, no me enfado! Es natural que penséis en ello, pero oidme:

«Cuando vosotros érais muy pequeños cogí yo en el alero de ese tejado un nido de gorriones; me los llevé á casa, los puse en una jaula y la dejé encima de la ventana. Los padres, que habían venido detrás de sus hijos, empezaron á dar vueltas en derredor de aquella cárcel y piar dolorosamente. Por fin, uno de ellos echó á volar, volvió á poco con un grano de trigo en el pico, entró en la jaula, dió de comer á una de las crías; mientras él practicaba la operación, se fué el otro gorrión y volvió también cargado de trigo..... en fin, que los dos padres mantuvieron á los pajarillos, ni más ni menos que cuando estaban en el alero del tejado.

«Crecieron las crías y echaron alas; ya revoloteaban dentro de la jaula; los pobres seguían alimentándolos; cuando estuvieron los pequeños en disposición de volar por su cuenta, puse yo unos espartos con liga delante de la jaula; hice prisioneros á los padres y dí libertad á los hijos A los padres los encerré, ¿y sabéis vosotros lo que pasó?—dijo el tío Roque con acento burlón y duro.—Que los padres se murieron de hambre, porque ninguno de los hijos se ocupó en darles de comer.

—¿Y qué quiere V. decir con eso?—exclamó el mayor de los hijos.

—¡Qué! Que no despedazaré mi tierra querida por vosotros; que os vayáis á vuestra casa y me dejéis en la mía. Que no me quiero encerrar en la jaula.

Y el tío Roque, riendo á carcajadas, se metió en su cuarto.

JOAQUÍN DICENTA.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Por fin ha quedado definitivamente arreglado el convenio para la cuestión pendiente entre tirios y troyanos, ó sea entre fusionistas y silvelistas, para el reparto de puestos ó lugares

en candidatura, y cuya designación por distritos es la siguiente:

Primer distrito.—D. Leonardo de Mateos Gabardón y D. Donato Hortal, liberales.

Segundo.—No se hará elección.

Tercero.—D. Francisco Romero Canavachue o y D. Juan Rodríguez Ruiz, liberales.

Cuarto.—D. Francisco Ruiz Martínez y Sánchez de Lamadrid, liberal.

Quinto.—D. Jacobo Sánchez Bocanegra, silvelista.

Sexto.—D Vicente Chiralt y Selma, D. Pablo Barthe y D. José Antonio Fernández, liberales, y D. Manuel Herrera y Herrera, silvelista.

Séptimo.—D. Pablo Pérez López y D. Francisco Rodríguez Marín, liberales.

Octavo.—D. Félix Suárez Núñez, liberal, y D. Ramón de La Sota y Lastra, silvelista.

Noveno.—D. Joaquín Sangrán y Domínguez, D. Salvador Sánchez Castañer, D. Hipólito Adalid Cantelmi y D. Enrique Mensaque Vera, liberales.

Décimo.—Sr. Marqués de Albentos, D. Alfredo Amores y Domínguez y D. Miguel Duran y Gil, liberales.

Mañana se verificarán las elecciones, y ya andan los candidatos rascádose el bolsillo pelo arriba para aflojar diez Amadeos ó Alfonsos por sección para los consabidos almuerzos de los presidentes é interventores de los colegios.

Estos (presidentes é interventores) hoy se habrán purgado con sal de la higuera ó con agua de Loeches para dejar sus estómagos limpios, evitando así una indigestión electoral, que siempre han sido graves.

Hasta las urnas se purgan en estas ocasiones, porque pudiera ocurrir que en alguna de ellas aparezca en la hora del escrutinio la lista del almuerzo.

¡Que no será la primera y última vez!

Ayuntamiento.

Anoche celebró sesión bajo la presidencia del alcalde, Sr. Marqués de Paradas, la Corporación municipal, con asistencia de los concejales Sres. Palomino, D'Angelo, Mallol, Sánchez Pineda, Amores, Esquivias, Meneses, Montells, Palomo, Castejón, Lupiañez, Lemus, Laraña, León y Vazquez de Pablo.

En los pocos minutos que duró aquella se aprobaron los dictámenes de que oportunamente dimos cuenta, á excepción del de la comisión especial de alcantarillado dando cuenta del resultado de la información pública, que á petición del señor Palomino queda 20 días sobre la mesa.

Aprobáronse varias solicitudes sin importancia y se leyó una moción del Sr. Alcalde, en la que proponía al cabildo para el embellecimiento del paseo del río, una reforma importante en el parque de María Luisa. Este, precisamente por el lado que más lucimiento tendría, está cerrado por completo el tránsito por la verja de hierro que lo separa de dicho paseo.

La reforma objeto de la moción consiste en abrir dos puertas en el indicado cerramiento que ponga en comunicación recta el parque con la orilla del río, y al propio tiempo ofrezcan más amplios horizontes á la vista de los paseantes.

Una vez abiertas las mencionadas puertas podrán admirarse las bellezas de aquellos hermosos jardines.

Una de ellas se practicará en la calle de las Acacias y la otra frente al puentecillo de la ría.

Desde esta última al puente mencionado se colocarán treinta palmeras de un metro de circunferencia y seis de altura.

El Alcalde quedó facultado para librar los gastos que ocasione esta mejora, la que, según cálculos de persona perita, quedará terminada para las próximas festividades de Semana Santa y Feria.

—

Hemos recibido el primer número del periódico local bisemanario político *El Crisol*, á quién deseamos larga y próspera vida, que desde luego tendrá, estando dirigido por el antiguo periodista D. Joaquín Barrera.

—

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y compañero en la prensa eljóven abogado D. Ramón Charlo.

Deseámosle un pronto y total restablecimiento.

—

La Alcaldía de Cazalla de la Sierra, en vista de que existen en la actualidad en aquella villa siete atacados de la enfermedad variolosa, y de repetirse con frecuencia casos de dicha enfermedad, ha solicitado de este Gobierno el pronto envío de tubos de linfa, á fin de cortar en lo posible la propagación del mal citado.

—

Anteayer fallecieron en el Castillo de las Guardas un hombre de cincuenta años de edad y una niña de cuatro á consecuencia de la epidemia variolosa.

De teatros.

Duque. En este popular coliseo volvió á ponerse anoche en escena la zarzuelita *La criolla*, que sorprendió agradablemente á los espectadores que asistieron á su representación, puesto que su autor, D. Rufino Cortés, ha reformado el libro notablemente.

Ahora se presenta la obra dividida en cinco cuadros, durante los cuales se mantiene el interés del público, terminando aquélla con un efecto puramente teatral.

La música, del maestro D. Emilio López del Toro, no ha variado en nada. Solo ha habido alteración en el orden de los números, los que fueron muy aplaudidos, especialmente el *pas á quatre* y el *nocturno*, que se hicieron repetir.

Esta noche, en la sección tercera, se estrena el sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, original la letra de D. Ricardo de la Vega, y música del maestro D. Tomás Bretón, *Al fin se casa la Nieves, ó vámonos á la venta del Grajo.*

De la partitura que el insigne Bretón ha escrito para dicha obra, sólo pueden hacerse elogios.

En los primeros días de la entrante semana se estrenará la comedia del aplaudido autor D. Domingo Guerra y Mota, titulada *Con arma blanca.*

La comedia es, como ya dijimos, una preciosidad literaria, que los actores encargados de llevarla á la escena han tomado con gran cariño.

—

Con feliz éxito se ha llevado á cabo una difícil operación por el Doctor D. Emilio Reina, con ayuda de los dignísimos Profesores médicos Sres. Sánchez Pizjuan, Carrasco y Gil, éste último estudiante de la Facultad.

La operación ha consistido en la extracción de un tumor blanco que en la articulación del hombro izquierdo padecía un honrado jornalero llamado Antonio Castañeda Ruiz, hasta el extremo de temer por su vida.

Gracias á esta operación, el enfermo se encuentra fuera de peligro, aunque todavía asistido bajo la dirección del Sr. Reina.

—

Después de una larga enfermedad á consecuencia de un catarro bronco pulmonar, tuvo el doctor que me asistía la feliz idea de recomendarme la Emulsión Marfil al Guayacol y mi curación fué un hecho, después de haber tomado algunos frascos de dicho preparado.—José Jiménez Valenzuela.

—

La Sociedad de Cuartetos de Sevilla anuncia otro concierto para mañana domingo á las ocho y media de la noche (tercero de la temporada), por los Sres. Carretero y Oliva (violines), Romero (viola), Albareda (violoncello), A. José (contrabajo) y la Srta. Corbellini (piano).

Hé aquí el programa:

Primera parte.—1.° Overture *Freyschütz* (sexteto), Weber.

2.° Cuarteto número 6, Beethoven.
1.° Allego con brío.
2.° Adagio ma non troppo.
3.° Scherzo
4.° Malinconia. Adagio.
Allegreto cuasi Allegro.

Segunda parte.—1.° Andante, Scherzo y Saltarelle de la cuarta sinfonía (sexteto primera vez), Mendelsohn.

2.° (a) Scherzo Capricho para piano (b.) *La Zamacueca*, Danza para piano, por la señorita Sacra Corbellini, Ritter.

3.° Souveuir de *Aida* (sexteto) á petición. Verdi.

4.° *Pizzicato Gavota*, para quinteto de cuerda, C. Latann.

—

Durante el corriente mes percibirán las clases que dependen del Tesoro dos pagas: Una el día 1.° y otra el día 20; pero hay que tener presente que después transcurrirán cuarenta y dos días antes de cobrar la paga de Enero, ó sea el día 1.° de Febrero de 1898.

—

El tren número 1 de la línea de Córdoba á Málaga arrolló ayer en el kilómetro 89.724 á una mujer que se encontraba en la vía, causándole la muerte instantáneamente.

En los centros oficiales no se tienen más noticias de este desgraciado suceso.

—

Ha tomado posesión de la dirección de los trabajos del catastro de edificación de cartillas evaluatorias en esta provincia, el ingeniero agrónomo D. Guillermo Quintanilla.

Al Sr. Alcalde.

Con el título *Oportunas disposiciones*, nuestro estimado colega *El diario de Córdoba* de ayer publica el siguiente suelto:

«Hé aquí el bando que, basado en un principio de moralidad y cultura, ha dictado la autoridad local. Dice así:

«Repetidamente se han dictado por mi autoridad disposiciones encaminadas á evitar el escándalo que constituye el hecho de hallarse á diario invadidas las calles más céntricas y frecuentadas por multitud de niños que, en completo abandono por parte de sus familias, se entregan á censurables entretenimientos con peligro y molestia de vecindario. Ni el bando de esta Alcaldía, fecha 5 de Octubre de 1894, recomendando la asistencia de aquellos á las escuelas municipales ó particulares, ni otras medidas puestas también en práctica para conseguir ese fin moralizador, han podido hasta ahora, no ya estirpar, pero ni siquiera hacer menos ostensible esa viciada costumbre que, á despecho de todos y por injustificadas tolerancias, subsiste y se perpetúa en esta población, con desdoro de su cultura y mengua de su buen nombre. Cúmpleme, pues, advertir á quienes corresponda, que en lo sucesivo los jóvenes comprendidos dentro de la edad escolar, que sin determinado objeto vaguen por la vía pública, así como los que dificultando el tránsito se dediquen á cualquier clase de juegos ó profieran blasfemia, serán preventivamente detenidos, exigiéndose después á sus padres ó tutores las responsabilidades que en su caso procedan —Córdoba 1.° de Diciembre de 1897.—*Jaime Aparicio.*»

Con toda sinceridad aplaudimos estas determinaciones, que tienden á evitar el punible abandono en que, degraciadamente para ellos mismo, se encuentra en Córdoba la multitud de niños á que se alude en el transcrito documento»

¿No podría en Sevilla adoptarse este ejemplo imponiendo multas á los padres que no cumpliesen con lo dispuesto?

¿No se evitarían con este proceder escenas como las que á diario ocurren en esta capital con las batallas que celebran á pedrada limpia los niños vagabundos en las mismas puertas de nuestra ciudad, especialmente en estos días en que el vecindario acostumbra á frecuentar di chos sitios para disfrutar del sol?

Desearíamos que el Sr. Marqués de Paradas parase mientes sobre este asunto, que aunque parece insignificante, reviste gran importancia por sus trascendencia, realizando otro acto parecido al llevado á cabo por su compañero el alcalde de la capital vecina.

—

La Agencia ejecutiva de contribuciones sacará á subasta en los días 28, 30 y 31 del corriente mes, varias fincas situadas en el término de Guillena.

El día 13 se verificará otra subasta en el Ayuntamiento de Aznalcázar por igual concepto.

—

La empresa arrendataria de contribuciones ha nombrado agente auxiliar ejecutivo de los pueblos de Castillo de las Guardas y Ronquillo á D. Alfredo Villar Romero.

—

El Alcalde de Osuna participa á este Gobierno civil que el joven Manuel Serra Dominguez, fugado de la casa paterna, ha sido entregado anteayer á su familia.

—

El Juzgado de instrucción de Osuna ha comunicado á este Gobierno civil que se ha recibido de aquel Juzgado un palo y un bastón, como piezas de convicción en la causa seguida contra Juan Hidalgo Rodríguez por homicidio.

—

El Gobernador civil de Córdoba ha remitido á este Gobierno el certificado que acredita haber cesado el día 30 del pasado mes en el destino de agente de vigilancia en aquella provincia Mauricio Anibas Gomez por haber sido trasladado á la de esta provincia.

—

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en la villa del Castillo de las Guardas siete nacimientos y 12 defunciones.

—

La Dirección general de penales ha ordenado que el preso en la cárcel de esta Capital José Rodas Lopez sea conducido con las debidas seguridades á la de Córdoba para ser puesto á disposición del presidente de aquella Audiencia, que lo tiene reclamado.

Los mercados.

Sigue la misma actividad que se ha notado desde la pasada recolección en los negocios de granos y semillas, haciéndose buenas ofertas de toda clase de productos, que se colocan en el acto á los buenos precios que rigen en este mercado. Los trigos son los que no han tenido variación en los precios, pero hay alza en los restantes productos, aunque ésta no sea de consideración.

Los precios que en la actualidad rigen en este mercado son los siguientes: trigo extremeño, de 16'50 á 17 pesetas fanega; del país, de 15 á 15'50; tremés, de 14 á 14'50; cebada, de 6'50 á 6'75; avena, de 5'75 á 6; maíz, de 9 á 9'50; habas, de 10'75 á 11, y yeros de 11'50 á 12.

En el mercado de aceites hay cada día mayores entradas del nuevo, ascendiendo éstas en la semana á 25.600 arrobas que se han vendido de 8'81 á 9'94 pesetas, notándose una ligera bajo; pero no en relación con la gran oferta que se hace

Del aceite viejo se han vendido unas 200 arrobas de mala calidad al precio de 8'50 pesetas.

Continúa la demanda para Francia de mostos, haciéndose pocos negocios.

El mercado de ganados igual que en la semana anterior, á escepción del ganado de cerda, que ha tenido una pequeña alza, pagándose al entrador de 1'35 á 1'39 pesetas por kilógramo.

Está empezando la cogida de la naranja agria para embarque, existiendo ésta en cantidad suficiente para atender á la demanda que ordinariamente se hace de este fruto, por cuya razón se cree que el precio no ha de exceder de 12 pesetas las dos medias cajas, en el árbol.

Sigue efectuándose la recolección de la aceituna que rinde aceites de buena clase, aunque se confirma que la cosecha es desigual, según las localidades. Por esta razón el rendimiento total no ha de ser grande, y esto explica el porqué los precios se sostienen apesar de las buenas entradas que hay en los mercados.

***

En los últimos días de la semana ha bajado rápidamente la temperatura, registrándose mínimas de 2'5° sobre cero, pero sin que esto afecte en nada al arbolado. Las faenas agrícolas se efectúan con regularidad, y el estado de las siembras nacidas es muy satisfactorio.

De todas partes

La revista inglesa *Natural Science* publica un trabajo de M. John Murray, que contiene interesantes observaciones sobre el modo de formarse las capas sedimentarias llamadas de *Pterópodos* y de *Globigerinos*, que cubren el fondo de los Océanos. Se creía al principio que las capas formadas por acumulación de prodigiosas cantidades de conchas de foraminíferos se formaban en el sitio en que yacen, y que los foraminíferos habitaban aquellas profundidades.

Tal era la opinión predominante de la expedición del *Chanllenger*. Pero ahora se ha modificado esta creencia, y á ello ha contribuido mucho el Sr Murry demostrando que los foraminífero, cuyas conchas forman los depósitos de que se trata, no habitan nunca las profundidades, sino que viven en la superficie del agua, y después de su muerte es cuando las conchas caen al fondo.

Es curiosa la observación de que estos foraminíferos no se encuentran jamás en las proximidades de las costas, sino á distancias de 75 á 100 kilómetros.

—

En Hamburgo ha sido botado al agua un buque mercante, el mayor sin duda en su clase, pues desplaza 23,000 toneladas, en el cual hay sitio para 4,000 pasajeros y para 9,500 toneladas de mercancías.

Este buque sólo es comparable al famoso *Creat Stearn*, que en la época en que se concluyó no tuvo aplicación práctica.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *Los dineros del sacristán.*
A las 8 y 1[2, *La criolla.*
A las 9 y 1[2, *Al fin se casa la Nieves.*
A las 10 y 1[2, *El primer reserva.*

Función para mañana.

A las 3 y 1[2, *Cuadros disolventes.—El monje de la leyenda.*
A las 7, *El primer reserva.*
A las 8, *La viejecita.*
A las 9, *La criolla.*
A las 10, *Al fin se casa la Nieves.*
A las 11, *Los trasnochadores.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 278. | Sevilla.—Lunes 6 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

Síntomas alarmantes

Por sistema se ha venido engañando al país, ocultándole el verdadero estado del Tesoro público; pero ya va resultando muy difícil continuar por el mismo camino; ya el disimulo y la mentira se hacen cada vez más difíciles, y al fin, con las precauciones que el caso requiere, poco á poco se rasga el velo, descubriéndose el misterio, y dentro de poco será completamente imposible ocultar la gravísima situación económica á que hemos llegado con la monarquía.

Trescientos millones de pesetas se deben al ejército y á los contratistas de Cuba; no hay recursos, aun sin pagar esa enorme cantidad de millones, más que para poder ir tirando un par de meses, y el ministro de Hacienda no ha adelantado un paso en las gestiones que viene haciendo para sacar dinero con que atender á las necesidades más apremiantes.

La cifra de lo que debemos crece como la espuma, y en la actualidad asciende á la cantidad aterradora de *ocho mil ciento dieciocho millones, doscientas cincuenta y cuatro mil, ochocientas cuarenta pesetas*; más los 300 millones que debemos al ejército de Cuba.

¿Estamos muy lejos de la bancarrota?

Exige esa deuda el pago de cuatrocientos doce millones de pesetas anuales, debiendo satisfacer sólo en concepto de intereses y quebrantos de cambios *trescientos doce millones quinientas treinta y seis mil seiscientas cuarenta y cuatro*.... ¿Puede ser más angustiosa nuestra situación económica?

El director de la Deuda, según leemos en un apreciable colega, ha dispuesto que no se tramiten expedientes y se niega á suscribir mandamientos de pago. En la contaduría quedan detenidos dichos mandamientos.

Con este motivo empieza á cundir la alarma, se presagian grandes desastres y la cuestión económica, que parecía olvidada, va siendo la que más llama la atención. ¿Puede esto continuar por mucho tiempo? ¿Es posible que se siga ocultando al país el verdadero estado de la Hacienda pública?

Los primeros síntomas son alarmantes; la verdad habrá de saberse al fin, y ese empeño que se ha mostrado en que el país la ignorara no servirá más que para hacer que el desastre sea más terrible.

La restauración, decían los monárquicos, es la paz, la prosperidad, es el bienestar de España, así como la República fué la guerra y la ruina.

Los hechos han venido á desmentir semejante afirmación; los hechos han venido á demostrar que la monarquía es la guerra; y, á juzgar por los síntomas, que la monarquía es la bancarrota.

"La Cántabro Andaluza"

En el restaurant de Las Delicias se celebró anteanoche el banquete organizado por la sociedad industrial titulada *La Cántabro Andaluza* en honor del Sr. D. Enrique de Leguina, Barón de la Vega de Hoz y exgobernador de Sevilla.

A las siete de la noche presentaba el salón destinado á comedor alto de dicho restaurant un golpe de vista encantador, pues la mesa se hallaba artísticamente adornada, y el número de comensales era tan abundante, que llenaban aquélla por completo.

Ocupaba la presidencia el Sr. Leguina, á cuyos lados estaban los Sres. D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, ilustrado jurisconsulto, y D. Ramón de la Sota, dignísimo profesor médico.

A las siete y media empezó á servirse el siguiente

MENÚ

Consommé Imperial.
Entremeses.
Pollos salteados á la valenciana.
Mayonesa de pescado.
Compota de legumbres á la española.
Filete asado.
Zorzales al jugo.
Ensalada.
Bizcocho Bretón á la crema.
Postres variados.
Vinos.
Manchego, Jerez, Champagne.
Licores y café.
Habanos.

Durante la comida reinó entre los concurrentes la más franca y cordial alegría.

Con verdadera elocuencia, y profundamente emocionado, habló el Sr. D. Prudencio Sánchez. Después de rendir un tributo de admiración al Sr. D. Enrique de Leguina, ensalzando sus envidiables cualidades, lo mismo como caballero que como gobernante, hizo la presentación de los Sres. La Sota, Ramos y García y Rodríguez La Orden. Al llegar á este último, querido compañero nuestro, quien siente veneración por el ilustre abogado montañés, dedicóle tan sentidas frases relacionadas con actos dolorosos de su vida, que concluyó su hermosa oración tan sensiblemente emocionado, que se nublaron sus ojos de lágrimas.

A D. Prudencio Sánchez siguieron en el uso de la palabra los Sres. D. Ramón de la Sota, y á éste el redactor de EL BALUARTE Sr. Rodríguez La Orden, quien dió lectura á las quintillas que copiamos:

«En los conciertos honrados
donde el amor y el cariño
se muestran con desenfados,
deben quedarse callados
el ignorante y el niño.
Salvando esa regla cruel,
como ignorante además,
á vuestro cariño fiel,
diré en aqueste papel
cuatro palabras no más.
Triste coplero, que en pos
de ilusiones caminando,
se fía tan solo en Dios
y al mundo le dice adios,
porque siempre va soñando,
tiene que entonar aquí
también su pobre cantar,
para demostrar así
que dije lo que sentí
y no lo puedo borrar.

. . . .

Es mi Sevilla querida
ciudad tan noble y hermosa
como alegre y preferida:
sultana que está dormida
en blando lecho de rosa.
El cielo le dió su encanto,
mostrando sus galas bellas
en ese azulado manto
que está bordado con llanto,
con llanto de las estrellas.
Le dió ese sol refulgente
que hace brotar el clavel
con roja sangre en la frente,
símil del amor ardiente:
¡todo fuego, nada hiel!...
Le dió mujeres morenas
con ojos de noche umbría:
son reliquias agarenas,
¡pero cristianas y buenas,
con gracia y con alegría!
Para hacerla un paraiso,
de todo le dió el Señor:
sembró de flores el piso,
y ya, por último, quiso
formarle un Gobernador.
Y lo formó tan igual
á nuestro modo de ser,
que resultó original....
¡Como hechura celestial,
es claro, tenía que ver!
El á todos atendía,
mitigaba las desgracias,
al hambriento socorría....
¡y hasta cuando no lo hacía
había que darle las gracias!
Por eso precisamente
nos damos aquí las manos
mirándonos frente á frente,
un ejército de gente...
¡pero tirios y troyanos!
¡Bebo, pues, á su salud!
Eterna felicidad,
y.... no digo juventud,
porque ya es la senectud,
¡y no sería verdad!»

Al terminar su lectura fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

Por breves momentos usó después de la palabra nuestro querido amigo D. Francisco Ramos García, director de *El Programa*.

El Sr. Leguina resumió los brindis en un discurso correcto y hermoso, y con lenguaje franco, sencillo y escogido, demostrando sus afectos cariñosos por Sevilla, su prensa y sus clases sociales. Después hizo algunas declaraciones políticas, manifestando no pertenecer hoy á fracción alguna, pues si bien durante la vida del primer estadista Sr. Cánovas, siguió su política, muerto aquél no le ligaban vínculos algunos al partido conservador, y, por tanto, se declaraba independiente.

Durante su discurso fué muy aplaudido, y á su terminación se repitieron frenéticamente.

A propuesta del gerente de la *Cántabro Andaluza*, D. Angel Sánchez, fueron enviados los ramos que adornaban la mesa á las señoras de Leguina, D. Prudencio Sánchez, hijas de don Ramón La Sota y esposa de D. Eusebio Riaño y Acebo, dándose el acto por terminado, y del que guardarán grato recuerdo los asistentes.

¡Oh, el periodismo!

La escena representa una habitación amueblada con cierto lujo provinciano. M. y madame Prudhomme, sentados en butacones, conversan reposadamente.

—¡Bien se conoce que eres mujer en esos miedos injustificados! ¿No comprendes tú que un periodista no puede acostarse á las nueve de la noche?...

—Hace ya hora y media que nuestro hijo debiera haberse recogido á su casa. Por algo vive con sus padres.

—Deja en paz al muchacho, mujer. ¿No ves que trabaja? El que trabaja en el periodismo necesita alguna libertad....

—Bien me pesa que nuestro hijo se haya metido á escritor. ¡Cuánto más le hubiera convenido el ser notario!...

—¡Notario! Qué cosas dices, mujer. ¿Cómo iba nuestro hijo á vivir entre protocolos y certificados de defunción? ¡No, no! Vale más que sea periodista. ¡Oh, el periodismo! Figúrate, hija, á nuestro Gastón divulgando ideas, sistematizando doctrinas, ilustrando á los ciudadanos, creando opinión... El podrá decir algún día: he ahí mis pensamientos, que circulan; mis palabras, que se comentan; mi talento que se extiende.... (porque supongo que no me negarás tú que nuestro hijo tiene talento....)

—No lo niego.

—¿Ni elocuencia?

—¡Ya, ya! ¡Pobre hijito mío!

—Pues bien; convéncete de que ese talento y esa elocuencia deben de ser útiles al país, á la nación francesa. Yo, que he hecho sólidos estudios históricos; yo, que poseo un sentido profundo de la filosofía contemporánea, tengo indiscutible autoridad para fallar en el pleito. ¡Notario nuestro hijo! Calla, mujer. Ni por un momento debieras pensarlo.... Bueno que sea periodista, porque el periodismo conduce á la inmortalidad. Ahí tienes como ejemplo á Prevost, Paradal, á Edmundo Ochont, á J. J. Weis; por citar algunos....

(En este instante ábrese la puerta de la habitación y entra Gastón. Trae el sombrero hundido hasta las orejas y el cuello del gabán levantado.)

—....¡Brr, y qué frío hace fuera!...

—¿De dónde vienes á estas horas, hijo mío? ¿De seguro que te enfriaste escribiendo un artículo?

—¡Escribir! Estás enterada de mi vida, mamá. Desde las cinco de la tarde hasta ahora he estado en un cuarto sucio, sin puertas y mal calentado. ¿Sabes, mamá, lo que he cenado? Pues dos indecentes *sand vichs*....

—¿Y qué tenías tú que hacer en ese cuarto?...

—Figúrate. Nada menos que espiar los pasos de un coronel y un comandante, para decir mañana en el periódico en dónde habían estado qué sitios habían recorrido. Ya verás, mamá, en el número próximo el resultado de mi información. ¡Lo que me han hecho andar esos militares malditos! Desde el Trocadero á Belleville y de Belleville á Grenolle. Diez periodistas íbamos detrás del coronel y el comandante espiando sus pasos. En la calle Poissonniere el comandante quiso despistarnos metiéndose por una calleja; pero no le ha valido. Creyó, sin duda, que éramos de la policía. Ya verás mañana lo que digo en el periódico....

Madame Prudhomme levanta los brazos al cielo, compadeciendo á su hijo. M. Prudhomme exclama entusiasmado:

—¡Oh, el periodismo! ¡Llega lejos! No hay más que ver á Edmundo About, á Prevost Paradal, á M. Weis....

PIERRE VALDAGNE.

¡Ahí duele!

El general Blanco pide recursos en cantidades enormes para organizar los elementos de guerra que considera indispensables para terminar la campaña hasta el mes de Junio del año próximo.

Para ese viaje no se necesitan alforjas, ni autonomía, ni generales. Con exprimir al contribuyente y empeñar á la nación hasta producir esa enorme cifra de millones de que habla un colega, refiriéndose á comunicaciones recibidas por el Gobierno, se habría salido del paso.

Es más: quizá no hubiera necesidad de emplear tanto dinero en sostener la guerra. Menos necesitó el general Martínez Campos para hacer la paz del Zanjón. Verdad es que el bravo general hizo su correspondiente corte de cuentas y dejó de pagar á los que se habían batido y sacrificado por defender la integridad nacional; pero en cambio los rebeldes que se sometieron quedaron pagados y satisfechos.

No parece que el general Blanco pretenda imitar á su colega Martínez en esto de dejar morirse de hambre á los guerrilleros y soldados cuyos alcances no han podido cobrar la mayor parte; pero de todos modos, ahí, en eso, en disponer de mucho dinero, está el *quid* de la campaña de Cuba.

Desgraciadamente los tiempos han cambiado mucho. Para eso hubiera bastado el general Martínez Campos, y nos hubiésemos ahorrado muchos millones, y lo que vale más que el dinero, la sangre preciosa de nuestros heróicos soldados; pues ahora resulta que no hay una peseta, no hay para colmar los deseos del general Blanco, sino ni aun para atender á los cuantiosos gastos que exige la permanencia en Cuba de un ejército de doscientos mil hombres, la mitad en los hospitales, y la otra mitad ó menos todavía en campaña.

El Sr. Puigcerver ha llamado y sigue llamando á todas las puertas. Las de los usureros extranjeros permanecen cerrada á piedra y lodo, y la de los nacionales, aunque quizá se abrirían, valdría más que permaneciesen cerradas, porque España no puede, ni debe, ni según creemos, quiere el ministro de Hacienda tomar dinero al 6'25 por 100 de interés anual en doble ó triple garantía, contándose, como es natural, entre éstas la de la nación.

Hemos, pues, llegado al momento agudo, al instante crítico que tanto preocupa al Sr. Puigcervet y al país contribuyente.

¡Ahí duele!

Lo de Cuba

Apesar de estar confirmado que los rebeldes han logrado penetrar en otro poblado distinto al de Guisa, el Gobierno sigue sin facilitar noticias sobre las operaciones desarrolladas en la presente semana por la jurisdicción de Manzanillo.

Esta reserva oficial produce los efectos contrarios. El Gobierno, creyendo que con el silencio se arreglan mejor las cosas, consigue que la opinión se estravíe, y de ahí los graves rumores que durante las últimas veinticuatro horas han circulado sobre lo que ocurre en Cuba.

A título de información, puesto que en los centros oficiales ni niegan ni afirman, diremos que llegó á hablarse de que Calixto García, con fuerzas insurrectas considerables, había repetido lo de Guira, en Jiguaní, Cauto, Embarcadero y amenazaba con sitiar á Bayamo.

Lo que sí parece confirmarse es lo que se ha dicho sobre la concentración de partidas en la jurisdicción de Sancti Spiritus, en que operan varios generales dirigidos por Pando, y el peligro que corría algún pueblo cercano á Ciego de Avila, á cuyo punto, como no ignoran los lectores, fué llamada con urgencia la columna del general Segura.

Veremos si hoy al fin se decide el Gobierno á facilitar noticias para calmar la relativa ansiedad que se observa y para poner en su sitio la verdad de lo ocurrido.

Los gastos de la guerra de Cuba

Comprendiendo, sin duda, el Gobierno la natural alarma producida por la petición que hace el general Blanco de ocho millones de duros mensuales, cantidad que se suponía de carácter extraordinario, sobre los gastos ordinarios de la campaña de Cuba, se ha creído en el caso de aclarar, aunque á medias, la noticia.

Los gastos de aquella campaña no experimentarán aumento alguno, sino que con el mismo sacrificio que venía la nación haciendo mensualmente—ó sea el de los ocho millones citados—podrá atenderse mejor á los grandes descubiertos de material que existen en el ejército de Cuba y á procurar mejor alimentación y asistencia médica á los soldados, ya que el número de éstos ha quedado reducido á dos terceras partes.

Así lo explican los periódicos afectos al Gobierno, que en su deseo de presentar como muy lisonjera la presente situación, sólo se ocupan de aclarar lo más cómodo y conveniente.

Decimos esto porque la prensa ministerial olvida que al hacer el general Blanco la petición de los millones consabidos, insinuaba claramente que su inversión era más bien para atender á la creación de milicias voluntarias.

Si no se envía mensualmente más dinero que el de costumbre, y el sobrante que quede ha de destinarse á la adquisición y mejora del ma-

terial de campaña y á la buena alimentación del soldado, y mejoramiento de hospitales y sanatorios, ¿con qué recursos se va á satisfacer las necesidades de esos milicianos voluntarios que se piensa organizar?

Convendría que los órganos oficiosos del Gobierno aclararan perfectamente este punto, aunque sólo sea por no caer en igual defecto que observaron los conservadores al no publicar detalladamente los gastos de la guerra, conducta que, dicho sea de paso, fué constantemente censurada por la prensa fusionista.

Mercado de vinos

Poco puede importar á los cosecheros de vinos la aparente calma en que actualmente se presentan el comercio francés y aún el español. Sábese de sobra que tal situación es puramente ficticia, y que la desconfianza que el comercio de la vecina nación demuestra respecto de las clases ordinarias de vinos nuevos, está justificada por el hecho de que, tanto en aquella república como en nuestra Península, la cantidad de vinos defectuosos producidos en la última cosecha, ha sido harto considerable con relación á años anteriores. Teniendo, pues, en cuenta la naturaleza misma de la circunstancia que origina la falta de animación presente, lejos de pensar en la existencia de probabilidades de descenso, creemos, por el contrario, que no podrá menos de influir eficazmente en que el movimiento de alza de nuestros vinos se acentúe naturalmente por la fuerza de las necesidades, confirmándose las opiniones que tenemos sustentadas.

Y ya que las actuales circunstancias tienen asegurados buenos precios para los vinos que se encuentren en regulares condiciones, nada más natural que los vinicultores dirijan principalmente sus esfuerzos á corregir los defectos de sus caldos.

La recolección total de vinos en Francia está *definitivamente* calculada en 31 á 32 millones de hectólitros, cuatro millones menos de lo que en un principio se había dicho, frente á los 54 millones á que se elevó el año anterior; añádase que la condición de los vinos de este año, tanto allí como aquí, es muy desigual y requiere grandes cuidados, abundando los defectuosos, y júzguese su consecuencia.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 4.

4 por 100 interior al contado	64.50
4 por 100 interior fin corriente	64.50
4 por 100 exterior	80.60
4 por 100 amortizable	77.50
Banco de España	424.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-75.—LONDRES.—A la vista, 33-47.

ACEITE.-Calzada, 6 Diciembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer			
Viejo á depósito	200		34
Nuevo á depósito	8500	37	38½
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO.—6 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	44	6429	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	4		1,60 á 1,70	4.00
Carneros			0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	14	174	1,00 á 1,15	1.20
Cabras				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

6 de Diciembre.

Existencia anterior, 154.—Entrados en este día, 39.—Total, 193.

Qan salido: Para el consumo, 90.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 103.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,670 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Bari.

SANTO DE MAÑANA.—San Ambrosio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroqnia de San Nicolás.—Mañana en la misma parroquia.

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de Enero próximo el cupón número 46 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Baring Brothe y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asímismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.° al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1885.

Cuadragésimo sexto sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el cuadragésimo sexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas

Números 2,621, 2,778, 3,167, 3,631, 4,276, 5,502, 5,801, 5,902, 6,854, 7,603, 7,606, 8,047, 8,089, 8,387, 8,668, 10,378, 10,466, 10,805 y 11,613.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil novecientos Billetes

Números 262,001, al 262,100; 277,701, al 277,800; 316,601, al 316,700; 363,001, al 363,100; 427,501, al 427,600; 550,101, al 550,200; 580,001, al 580,100; 590,101, al 590,200; 685,301, al 685,400; 760,201, al 760,300, 760,501, al 760,600; 804,601, al 804,700; 808,801, al 808,900; 838,601, al 838,700; 866,701, al 866,800; 1.037,701, á 1.037,800; 1.046,501, á 1,046,600; 1.080,401, á 1.080,500, y 1.161,201, á 1.161,300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.° de Enero próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano.*—Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é Hijos*, San José 5.

EN EL PAÍS DEL ORO

Bien puede decirse ahora que «no es oro todo lo que reluce.»

Las últimas noticias recibidas del Klondike, del moderno Pactolio, como le llamaron los organizadores de las primeras expediciones que cruzaron el territorio de Alaska en busca de los nuevos criaderos del metal precioso, no pueden ser más desconsoladoras.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea aproximada de las penalidades que tienen que afrontar los argonautas fin de siglo, bastará con decir que los criaderos de oro recién descubiertos están situados en las inmediaciones de la región polar, donde las bajas temperaturas que reinan durante la mayor parte del año, imposibilitan, no solamente el trabajo material de la recolección del oro, sino también el transporte de un punto á otro y el aprovisionamiento de los millares de hombres de todas las clases sociales que han ido al Klondike en busca de fortuna.

La aglomeración de mineros y especuladores ha agotado las existencias de víveres en las factorías que se crearon en un principio, y en la actualidad todo aquel que no lleve consigo acopio de vituallas para su alimentación durante un año, corre el peligro de morirse de hambre.

No hay más comunicación para llegar á Dawson City, población la más cercana de los criaderos, que el río Yukon, hasta ahora navegable, pero, según las últimas noticias, el caudal de agua de éste ha decrecido tan considerablemente, que en la actualidad sólo puede hacerse la navegación en botes pequeños y en condiciones tan penosas, que á duras penas adelantan los viajeros un espacio de cinco millas por día.

Además se espera á cada instante que un rápido descenso de temperatura convierta en llanura de hielo la superficie del río, y entonces la situación de los viajeros será aún más crítica, pues se hallan desprovistos de trineos, perros y demás accesorios indispensables para caminar en tales circunstancias.

De los 5.000 mineros que hoy existen en Dawson City, y de los 4 000 que hay en este punto y Dyea, más cercano de los criaderos, se calcula que solamente el 10 por 100 tienen víveres para un año, y si no se realiza un esfuerzo supremo, llevando provisiones á todo trance antes que llegue el instante de la incomunicación completa, sucederá lo que no puede menos de ocurrir cuando se informe como ley brutal la de la fuerza, en virtud del principio que se llama la lucha por la existencia.

Con una frase está descrita la situación actual de los exploradores, que en su mayor parte desconocen el peligro que les amenaza; esta frase la tomamos de una carta del capitán P. H. Ray, fechada en Dawson City á mediados de Septiembre último, y dice así: «Nuestra única esperanza consiste en aliviar los sufrimientos que nos aguardan, pero no hay medio alguno de evitarlo.»

Creemos firmemente que debió haberse previsto lo que ahora ocurre, evitando que millares de hombres, ávidos de fortuna y alucinados por las promesas de los organizadores de las primeras expediciones, fueran á encerrarse en ese circuito de hielo, del que muy pocos escaparán con vida y bien contados los que recojan el fruto de tantas penalidades.

Los alquimistas de la Edad Media buscaban en el fondo del enrojecido crisol la tan soñada piedra filosofal.

En los albores del siglo XX es preciso rellenar con huesos humanos un inmenso receptáculo cuyas paredes están formadas con hielo cristalino para producir ese mismo metal, generador de la más terrible de las pasiones humanas: la avaricia.

Sépase, por lo menos, lo que pasa en el Klondike, en el moderno manantial de riquezas, poniéndose una vez más de relieve que «no es oro todo lo que reluce», como dijimos al comenzar este escrito.

MISS TERIOSA.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Apesar de las muchas precauciones adoptadas, ayer se verificaron las elecciones municipales, teniendo que retirarse por innecesarios los servicios de profesores médicos, botiquines y camillas, pues ni aun una sola desgracia hubo que lamentar apesar del inmeso número de votantes que asistió á los colegios en confuso tropel á emitir su sufragio, según se demuestra por el resultado de la elección.

Primer distrito.—D. Leonardo Mateos, 980 votos; D. Donato Hortal, 980.

Tercer distrito.—D. Francisco Romero Canavachuelo, 909 votos; D. Juan Rodríguez Ruiz, 918.

Cuarto distrito.—D. Francisco Ruiz Martínez, 984 votos; D. Antonio Caballero Rueda, 1,015.

Quinto distrito.—D. Jacobo Sánchez Bocanegra, 889 votos.

Sexto distrito.—D. Pablo Barthe, 1,004 votos; D. Vicente Chiralt, 918; D. José Antonio Fernández, 955, y D. Manuel Herrera, 852.

Sétimo distrito.—D. Juan Pérez López, 1,021 votos; D. Francisco Rodríguez Marín, 908.

Octavo distrito.—D. Félix Suárez Nuñez, 992 votos; D. Ramón de la Sota y Lastra, 916.

Noveno distrito.—D. Joaquín Sangrán, 1,020 votos; D. Salvador Sánchez Castañer, 1,025; D. Hipólito Adalid, 1,080, y D. Enrique Mensaque, 1,003.

Décimo distrito.—D. Alfredo Amores, 1,011 votos; D. Miguel Durán y Gil, 980, y Sr. Marqués de Alventos, 892.

Pero si bien es verdad que no hubo desgracia alguna que trajera funestas consecuencias para cualquiera *epidermis*, la hubo no obstante en el sentido moral para un D. Manuel López Marín. que en calidad de candidato independiente, se presentó por el cuarto distrito, sin que *oficialmente* aparezca del escrutinio el número de votantes que lo proclamaban, y por tanto, su candidatura quedó perdida

«en el piélago inmenso del vacío»

ó en el fondo de la urna sepulcral (digo electoral).

A las 12 de la mañana los candidatos liberales tenían ya seguro el triunfo, que celebraron algunos en el comedor del Hotel de Madrid y otros en el de París.

Los presidentes é interventores de los colegios también sacaron su «barriga de mal año,» como vulgarmente se dice, puesto que las cincuenta pesetas destinadas para cada colegio se emplearon en el menú en unos, y en otros se repartieron la cantidad á prorrateo.

Esta es la política: los que figuran en ella empiezan comiendo y terminan.... (Los políticos podían colocar aquí la frase que falta.)

Tiro de pichón.

Ayer tarde lo ha celebrado la distinguida sociedad en su instalación de Tablada, habiendo estado muy animado por la concurrencia de señores socios.

Han tirado los Sres. Camino (D. Manuel), (D. Basilio) y (D. Clemente), Urcola, Ciaurriz, de la Quintana, Parejo, Tarmo, Abaurre, Bilbao y el Sr. Prado (D. José) de la sociedad de Madrid.

La primera poull, después de varios tiros de prueba y piñas de poca importancia, fué reñida entre los Sres. Prado, Quintana y Camino (D. Manuel), quedando solos los dos primeros, que convinieron en partir la ganancia.

La segunda fué disputada por los señores Abaurre, Parejo y Ciaurriz, y ganada por estos dos últimos, que también la partieron.

El Sr. Abaurre ganó la primera piña de la tarde.

De teatros.

Anteanoche se estrenó en el popular teatro del Duque el sainete de Ricardo de la Vega con música del maestro Bretón, titulado *Al fin se casa la Nieves, ó vámonos á la venta del Grajo*, el cual no dejó satisfechos los deseos de los morenos, apesar del esfuerzo hecho por los artistas que tomaron parte en su desempeño para sacarlo adelante.

No es que nosotros queramos defender lo

que de defensa carece; pero sí debemos hacer presente en honor de la verdad, y aun cuando vayamos en contra de la opinión general, que si bien es cierto que hay en dicha obra escenas que carecen de interés y no existe en su conjunto verdadero efecto teatral, sin embargo, á nuestro juicio el público ha sido muy poco indulgente con el sainetero Ricardo de la Vega, puesto que en este mismo teatro y en época muy reciente se han estrenado otras obras que con más motivo han debido caer al *foso* víctimas del *pateo*.

Decimos antes que no es nuestro ánimo defenderla; pero ya que se haga justicia, que ésta sea igual para todos, no inclinando la balanza hacia el lado en que más pesan las simpatías de los autores ó las influencias de las empresas.

Ante todo, hay que ser imparciales.

En el desempeño distinguiéronse los señores Tojedo é Ibarrola; el primero haciendo un clérigo venerable y simpático, y el segundo un *Bizcochea* que mantuvo la hilaridad del público en todas las escenas en que figuraba, lo que hizo que anoche, segunda representación del referido sainete, se oyesen algunos aplausos durante la representación y fuesen menos las protestas del público á la terminación, que en la de su estreno.

***

De la sección de *Actualidades* que los señores Franklyn J. y Compañía publican en el ilustrado periódico el *Diario de Cádiz*, copiamos lo siguiente:

«Para público, el de los domingos.

No solo por lo numeroso, *si que* también por su *bonhomie*, por su buena fé, ingenuidad y benevolencia.

Ya al entrar en el *foyer*, se advierte á simple vista que la atmósfera no es la de costumbre.

Los cigarros de diez céntimos esparcen su peculiar é inolvidable aroma y el Agua Florida de fabricación catalana descuella como reina y señora entre los demás perfumes.

Al entrar en la sala, las cabezas varoniles primorosamente aplanchadas, los rostros afeitados con pulcritud, el crujir de las botas charoladas desde medio día en la plaza de San Antonio, tal ó cual flor puesta coquetonamente, constituyen un cuadro de color, digno del lápiz de *Crran D'Acke*.

En el curso de la representación, también se advierte la diferencia de público. Celébranse los chistes con más fruición; el *morcilleo* es acogido con aturdidores aplausos, y si la obra puesta en escena es *Marina, La Cruz Blanca* ó el sin rival *Cabo Baqueta*, entonces aquello es el delirio. Pero como toda la dicha es efímera, al sonar la postrera campanada de las diez y media levántanse presurosos cinco ó seis espectadores á las once menos cuarto síguenles otros y al dar las once, ha disminuido en dos terceras partes el público masculino de la sala.

Este público sano (salvo error ú omisión) de alegría franca, que va al teatro sin prejuicios ni en busca de *tesis*, es el que buscan actores, autores y empresarios, sin que logren hallarle las más de las veces.

Autores, estrenad en día festivo.

Esto no va con los de ¡*Una Embajada*! que la estrenaron en viernes, con el éxito que todos sabemos.»

Exactamente pasa en Sevilla.

Para informes, á los maestros Ricardo de la Vega y Bretón en su sainete *Al fin se casa la Nieves, ó vamonos á la venta del Grajo*, estrenada anteadoche en el teatro del Duque.

***

En el teatro Cómico de la córte se ha estrenado anteanoche la comedia en un acto titulada *La Rifa*, original de los autores sevillanos D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero.

La obra está desarrollada en Sevilla, y en ella se trata una faz de las costumbres de esta capital.

El éxito ha sido completo.

Los jóvenes autores aparecieron en escena diez ó doce veces, entre grandes aplausos.

—

El diestro Joaquín Hernández *Parrao* tomará parte en las corridas que se celebrarán en nuestro circo los días de Pascua de Resurrección y Corpus Christi la temporada próxima.

Según se asegura, *Parrao* alternará con el espada Luis Mazzantini.

—

Ha sido recogido por sus padres el niño que anteanoche fué encontrado por los municipales en la calle Tetuán y llevado á la Comandancia.

—

Se hallan vacantes dos plazas de médicos titulares y una de farmacia en la villa de la Algaba.

Cada una de las dos primeras están dotadas con el sueldo anual de 999 pesetas y 500 para ambos por iguales partes, como indemnización por visitar á los enfermos pobres de extramuros; y la de farmacéutico con 999 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán al Alcalde de de dicha villa en el plazo de treinta días, que empezarán á contarse desde que aparezca el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*.

—

Apesar del mal tiempo, se celebró ayer en Jerez la corrida anunciada á beneficio del banderillero *Abalito*.

La fiesta resultó una broma agradable.

En la plaza había casi un lleno.

Apenas hecho el paseo de los toreros, vestidos con traje particular, cayeron muertos dos caballos.

Los picadores han trabajado bien, especialmente Félix Velasco.

En banderillas se han distinguido *Minuto, Quinito*, Fuentes, *Conejo, Parrao, Guerrerito* y Velasco.

Muy bien los espadas *Torreira* y el apoderado del *Jerezano*.

Bien el *Chato* (picador), que mató el último toro.

—

Hemos recibido el número 153 de la revista semanal ilustrada *Cádiz Alegre*, cuyo texto y grabados no desmerecen en nada de los anteriores.

—

La Revista Moderna en su número de esta semana, dedicado al valiente Ejército español, publica: *La Concepción* de Murillo (portada); *La fiesta de Santa Bárbara*: grupo de jefes y oficiales de artillería; *Una misa en el cuartel*; *Comentarios*, por Navarro Ledesma; *La artillería ligera* (del natural); *En campaña*, dibujo de Mota; *La española infantería*, artículo de Soriano con ocho preciosas fotografías; *Alegoría*, dibujo de Benedito; *Un episodio de la vida de Murillo*, por Hidalgo de Caviedes; *¡Pobres autores!*, artículo inédito de Liern, con el retrato del autor; *La revoltosa*, diálogo de tan notable zarzuela, con los retratos de López Silva, Fernández Shaw y Chapí; *Fragmento del duo*, autógrafo del maestro Chapí; *Boceto* de *La revoltosa*, de Amalio; *Lucha del toro Regatero con el célebre tigre César*, en la plaza de toros de Madrid; *Al Ejército*, poesía de García Jimeno; *Baturillo*, y anuncios ilustrados.

Además el director de dicha publicación, don Félix de la Torre, hace á los artistas la siguiente advertencia:

«Accediendo á las indicaciones que varios artistas nos han hecho por conducto de nuestros queridos colegas de Madrid y provincias, queda prorrogado el plazo de admisión de dibujos para el Concurso de *La Revista Moderna*, Claudio Coello, número 21, hasta el 31 de Diciembre próximo.»

—

De los últimos retratos de S. M. la Reina Regente, hechos hace pocos días, publica *La Ilustración Española y Americana* en su último número una magnífica ampliación, que supera, si cabe, á los ya publicados de los Sres. Cánovas y Sagasta. El citado número de nuestro querido colega contiene además, como de costumbre, primorosos grabados artísticos y de actualidades, é interesantísimos y notables artículos y poesías de nuestras primeras firmas.

—

Juan y María, padres del soldado del Ejército de Cuba Pedro Lozano Jiménez, natural de Sevilla, se servirán presentarse en la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza, en día laborable, de doce á cuatro de la tarde, para recoger un documento de su particular interés.

—

Los beneficiosos resultados obtenidos con la Emulsión Marfil al Guayacol, certifica el doctor D. José M.ª Montoya, médico primero del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid, que ha podido apreciarlos en las afecciones gripales, en el primer período de la tuberculosis pulmonar y especialmente en las afecciones óseas tuberculosas.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

—

El día 3 de Noviembre de 1895, en la venta llamada La Pañoleta, hirieron á un vecino de Castilleja de la Cuesta cuyo nombre es D. Antonio Adona, á quien hicieron siete disparos de arma de fuego, produciéndole varias heridas que dieron lugar á graves y difíciles operaciones que fueron llevadas á cabo con feliz éxito por el profesor médico D. José Yañez, extrayéndole los proyectiles practicando la laporotomía, salvando la vida al enfermo.

Pues bien, hace dos años que ocurrió este hecho, y esta es la fecha en que aún no se ha celebrado el juicio oral ni hay noticias de cuándo se celebrará.

¿Podría decirnos por quien corresponda el estado en que se encuentra el asunto?

—

El Ministerio de Ultramar remite al Gobierno civil de Cádiz una letra importante 2,430 pesetas para socorros á los deportados cubanos indultados recientemente.

—

En la Sección de Quintas de la Secretaría municipal se interesa la presentación de los monzos Rafael Pino Ruíz, José Lucero Campos, Manuel Díaz Ramos, José Vejar Luque, Manuel Rodríguez Redijo, José Guerrero López, José Aguilar Cervera, Joaquín Bernaldez González, Antonio López Morillas, Francisco Ortega López, José Alvarez Campos y Rafael Castro Martínez, para instruirles de un asunto de su particular interés.

—

La Administración de Bienes del Estado anuncia para el día 21 del corriente la subasta de varias fincas de menor cuantía.

El acto se celebrará en las Casas Capitulares á las 12 de la mañana.

—

La Alcaldía de Palma del Río ha dado un edicto anunciando la formación del apéndice al amillaramiento para el próximo año económico de 1898-99.

—

D. Juan Talavera de la Vega ha dirigido oficio á la Alcaldía renunciando el cargo de vocal del Jurado que ha de designar el proyecto de monumento para la entrada al cementerio de San Fernando, fundándose en la equivocada organización del mismo.

—

La Comisión municipal de Obras públicas se reunirá mañana á las ocho y media de la noche en el Ayuntamiento, para ocuparse de los asuntos pendientes de dictámen.

—

En la farmacia municipal número 1 se han despachado 4.226 recetas durante el pasado mes de Noviembre.

—

Habiendo resultado desierto el concurso para contratar por término de un año á precios fijos el suministro de raciones de pan y pienso de las fuerzas y caballos del ejército y guardia civil estantes y transeuntes en esta plaza, la comisaría de guerra anuncia una segunda convocatoria de proposiciones particulares que ha de tener lugar el 10 del próximo mes de Enero, á las doce de la mañana, en el edificio que ocupa dicha comisaría, bajo las mismas condiciones que las de la subasta anterior.

—

El individuo que fué herido anteayer en el callejón de los Estudiantes y que pasó al Hospital Central después de practicársele la primera cura en la casa de socorros de San Lorenzo, se ha agravado, encontrándose en muy mal estado.

—

Nuestros lectores saben la muerte ocurrida en el Hospital, del ilustrado periodista Delorme.

El escultor D. Mariano Benlliure ha respondido á una excitación que le hiciera *El País*.

Merced al noble rasgo del insigne artista, Rafael Delorme tendrá sobre su tumba un monumento que, como dice muy bien *El País*, envidiarán muchos poderosos: una obra de Benlliure.

—

En Segura de León (Badajoz), María Pardo, mujer de un soldado que, como excedente de cupo marchó á Cuba hace dos años, dió á luz un niño, hijo de un amante, y para ocultar su deshonra al vecindario y librarse de la indignación del esposo ultrajado, extranguló á la criatura y la enterró en un huerto.

El padre del adulterino, creyendo que la prueba de su delito no estaba suficientemente escondida, la desenterró y la trasladó á otro sitio próximo al pueblo.

Descubierto casualmente el crimen, sus depravados autores han sido presos.

—

Se han invertido durante el pasado mes de Noviembre los siguientes metros cúbicos de agua:

En la fuente pública del Altozano, 80; en la de la calle Betis 159'9; en la de la Victoria, 303'3; en la de San Jacinto, 173'4; en la de Chapina, 271'4; en la de la plaza de abastos, 177'7; en la de Albuera, 68'7; en la de Blasco de Garay, 203,3; en la de San Telmo, 40,4; en la del Barrranco, 25'6, y en la del parque de María Luisa 16.

—

Han sido detenidos por los agentes del municipio varios raterillos de los que hacen su agosto en la plaza de abastos de la Encarnación,

—

En la casa de socorro de la calle Cardenal curóse anoche de una herida en el cuello Fernando Acosta González.

De todas partes.

Todos podemos hacer sobre nosotros mismos las siguientes observaciones, que no dejan de ser interesantes y aun si se quiere útiles.

Hé aquí, según un doctor francés, las proporciones del cuerpo humano.

Un hombre se pone de pie, extendiendo los brazos horizontalmente y la distancia de un extremo de la mano al otro debe ser, proporcionadamente, igual á su estatura total: ésta equivale, por término medio, al largo del pie multiplicado por 6'5; la distancia comprendida entre la barbilla y el nacimiento del pelo, es igual á tres veces el largo de la nariz, la cual es igual á la de la oreja.

En general, el largo de la cabeza de un hombre bien proporcionado debe estar comprendida siete veces en su estatura.

***

Una revista muy seria titulada *I Grenivoten* truena contra el uso de terminar los brindis alemanes con la bárbara palabra ¡hurra! porque en lugar de ser un augurio de fortuna y de prosperidad, es un grito de asalto y de carnicería.

Efectivamente, la *Berliner Zeitung* ha encontrado en un libro del general prusiano Wille una explicación de la palabra ¡hurra!, que tan á gusto viene usando el emperador Guillermo.

Hurra es el imperativo del verbo turco *uranoh*, que significa matar. Hurra, pues, quiere decir: ¡Matadle! En otro tiempo, cuando el Sultán pasaba revista á sus genízaros (soldados turcos), éstos gritaban: ¡Hurra! pensando en próximas matanzas.

Más tarde adoptaron los rusos el ¡hurra! y lo llevaron á los ejércitos alemanes en 1813.

Se comprende, por lo tanto, cuán deplorable debe ser semejante interjección para cerrar un brindis dedicado á la paz y concordia entre las naciones.

***

La gran metrópoli.—La ciudad más populosa del mundo es, como nuestros lectores saben, la capital de Inglaterra, que cuenta más de 5.200.000 habitantes, entre los cuales alberga unos 200.000 extranjeros.

Lóndres tiene 15 millas de radio, con una superficie de 700. El movimiento de su población se representa por un nacimiento cada cinco minutos y una defunción cada ocho, lo cual acusa un constante aumento de 46.000 almas al año y una higiene pública admirable.

El ramo de Correos expide desde sus oficinas, para las distintas provincias del Reino Unido, 293 000.000 de cartas anualmente, y el movimiento de sus calles es tal, que el transeunte corre en ellas relativamente más peligro que en la travesía del Atlántico, ó en un viaje alrededor del globo.

Solamente la *London Omnibus Company* tiene en circulación 700 coches diarios, que transportan 56.000 000 de viajeros, no obstante el servicio que prestan los 14.000 matriculados como de plaza.

***

Aparatos ingeniosos.—En algunos buques de Marina de los Estados Unidos se usa ya un ingenioso aparato para determinar con exactitud la distancia y la dirección del sonido, con lo cual se consigue evitar muchos choques marítimos.

El buen éxito del instrumento ha inducido al secretario del Tesoro á presentar á la aprobación del Congreso un presupuesto de 12,000 pesos para la colocación en todos los buques, guardacostas y aduaneros.

El instrumento se llama Eófano, y determina con gran exactitud, ya sea de noche ó de día, y lo mismo estando sereno que con niebla ó lluvia la localización de un sonido, apreciándose no sólo la direccion en que ha sido producido, sino también la distancia.

Ya pueden suponerse las ventajas que puede proporcionar á los marinos un aparato tan útil.

***

Una importante asociación extranjera tiene el proyecto de colonización interior de nuestra Península.

Consiste este grandioso proyecto en cruzar nuestro privilegiado suelo con una porción de canales y pantanos y establecer colonias agrícolas con los elementos precisos en toda la extensión de las zonas regables.

Si esta asociación cumple, aunque no sea más que una parte de sus fines, es indudable que variará por completo la situación en que hoy se encuentra nuestra decadente agricultura.

***

Dice *Las Novedades*, de Nueva York:

«Hánnse embarcados para Sandy Point cerca de Punta Arenas, en el estrecho de Magallanes, J. B. Hatcher y A. G. Coldburn, quienes piensan permanecer allí por espacio de tres años estudiando la palenteología y zoología de la región.

El Sr. Hatcher, curador de la Universidad Princenton ha estado ya en esa región y manifiesta que es un campo virgen para la ciencia, rico particularmente en estos fósiles.

Ambos exploradores esperan llegar á Sandy Point en Diciembre; de allí recorrerán en vehículo seiscientas ó setecientas millas al norte hacia las montañas del interior. Su plan consiste en explorar también la Tierra de Fuego.

Provistos de los útiles que necesite, acamparán en aquellas soledades, en las que durante su viaje anterior por ellas, el Sr. Hatcher y un compañero que llevaba, no vieron un ser humano por espacio de seis meses.

***

En una poblacian francesa ha ocurrido, según dice *L'Aurore*, un raro suceso.

Un malhechor penetró en una casa saltando las tapias del jardín, y subiéndose luego á un balcón, cuyos cristales rompió por el procedimiento del diamante.

Era media noche. Todos dormían en la casa. Horas antes habían recibido los dueños de la casa á una niña hija suya, porque ésta había querido realizar un gusto que al fin á fuerza de mimos y lloros satisfizo.

No decimos cuál, por no adelantar el orden de los acontecimientos como dicen los novelistas....

Penetró el ladrón en la sala donde se hallaba la caja de caudales, p ro antes de intentar forzarla tuvo la mala ocurrencia de querer explorar un canastito que junto á la caja había, cubierto con una bayeta ó paño.

En el mismo instante, del canasto saltó maullando furiosamente una gata que se hallaba allí con sus hijuelos.

El capricho de la niña había sido dejar allí con aquella comodidad á la gatita.

La gata se arrojó á la cara del ladrón, el cual, lanzando un terrible quejido, pudo milagrosamente librarse de aquel fiero enemigo y huir.

Mas poco después fué preso; la policía pudo reconocerlo por los arañazos espantosos que marcaban en quebrados y rojos trozos la faz.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 1|2, *Lucifer*.

A las 8 y 1|2, *Cuadros disolventes*.

A las 9 y 1|2, *Con arma blanca*.

A las 10 y 1|2, *La criolla*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la:

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 279. | Sevilla.—Martes 7 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

El principio del fin

Al propio tiempo que la *Gaceta* nos dice que la Deuda flotante en sólo un mes ha aumentado *cinco millones ochocientas treinta y siete mil quinientas noventa y siete pesetas*, nos anuncia el telégrafo que el general Blanco pide con mucha urgencia *ocho millones de duros mensuales* para atender á las necesidades de la guerra de Cuba, cuyo término es imposible adivinar, pues como temíamos, parece que las reformas llegan tarde, ó que ninguna confianza inspiran á los rebeldes los encargados de implantarlas.

Cuando están exhaustas las arcas del Tesoro, la Deuda aumenta en proporción aterradora, el país está cansado y es imposible soportar la enormidad de los impuestos, las noticias que se reciben de la guerra no pueden ser más desconsoladoras, y todo hace temer que, después de los grandes sacrificios impuestos á la nación, que después de arruinarnos en esa guerra, que después de quedarse España casi despoblada, resulte estéril el derramamiento de tanta sangre, el derroche de tantos millones.

No se tardará en pedir más hombres, como ahora se pide más dinero, para pedir luego otra vez más dinero y más hombres. Cuba es el abismo que se traga toda nuestra juventud y toda nuestra fortuna.

¿Dónde encontraremos más recursos si todo lo empeñable está empeñado ya, y se ha comprometido hasta el crédito de nuestros biznietos?

¿Enviar más hombres? ¡Pero es que se quiere dejar á España sin una gota de sangre joven, sin un brazo que trabaje y haga producir la tierra!

Todo tiene sus límites, todo tiene fin, y la paciencia del pueblo ha de tenerlos. No es posible todos los días reunir ejércitos de doscientos mil hombres para enviarlos á morir sin gloria ni provecho; no es posible por mucho tiempo seguir gastando diariamente un millón de pesetas para sostener una guerra superior á nuestras fuerzas.

Por el camino seguido hasta ahora no ha de pasar mucho tiempo sin que nos sea imposible enviar á Cuba ni un hombre ni una peseta. ¿Qué hacer entonces?

Como antes de concederse las reformas, con la hipocresía de siempre, se dispensa en los Estados Unidos á los rebeldes toda clase de protección. Las expediciones filibusteras siguen saliendo de aquellos puertos, la insurrección recibe todos los días nuevos refuerzos; no han de faltarles recursos para seguir en la manigua.

¿Es difícil prever el resultado?

¿No se puede decir que estamos al principio del fin de la liquidación de todo un régimen?

Nota del día

Séria, escueta, sin comentario, como una vulgaridad insoportable, sobre la que se pasa la vista sin interés, corre la siguiente noticia por la prensa madrileña:

«En La Unión (Murcia) va á establecerse un Asilo para los huérfanos de los mineros muertos en los trabajos de la sierra.»

Un Asilo para niños huérfanos, para los que lo son y para los que lo serán, viene á ser así como un estercolero social en donde se van hacinando las inmundicias de la pobreza tísica, de esa pobreza que rumia en los escondrijos el pedazo de pan negro y duro, y la maldición horrenda y espantosa.

Como se ve, los explotadores de todas las miserias van teniendo cautela y precisión.

Todos los días, y si no todos los días, todas las semanas, unos cuantos mineros quedan aplastados allá en el abismo de las entrañas de la tierra.

Y unas cuantas mujeres se quedan sin maridos, y unos cuantos hijos á la clemencia de Dios. De Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo.

Y con estas tres personas distintas, unidas á esas otras muchas personas, distintas también, forman esa clemencia caritativa y cristiana que hace levantar un edificio-asilo para almacenar los hijos de la carne estrujada por la avaricia de unos cuantos poderosos....

¡Y pensar que habrá todavía miserable que lo agradezca!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

¡Salieron de su embarazo
los señores concejales!
Mediante su pucherazo,
fueron de golpe y porrazo
concejales naturales.

—

Ya todos han celebrado
su triunfo ruidosamente....
El que menos ha pagado
sus dos reales de pescado
y una copa de aguardiente.

—

Novecientos, mil veintiuno,
mil ochocientos cincuenta,
¡la mar de votos!... Ni uno
puso la verdad: «¡ninguno!»
¡Esa sería la cuenta!

—

Ya la farsa concluyó,
de manera natural,
todo el que quiso triunfó....
¡Como que nadie votó,
el triunfo fué triunfal!

—

Alguien tuvo que ganar,
y ganaron los fondistas....
¡Qué manera de tragar!
¡Qué modo de celebrar
elecciones fusionistas!

***

Leo en *El Liberal* llegado hoy á Sevilla:

«Ha salido con dirección á Sevilla el nuevo secretario de aquel Gobierno civil, D. Enrique de Ureña.

Con gran satisfacción ha sido recibido el nombramiento del Sr. Ureña en Sevilla, donde es muy estimado por su comportamiento en el choque de Quintanilleja, haciéndose cargo del cadáver del infortunado y distinguido periodista sevillano D. Lorenzo Leal, que dirigía nuestro colega de San Sebastián *El Guipuzcoano*, cuando fué víctima de aquella catástrofe.»

¡Bueno! Esto se llama echar el anzuelo con con habilidad.

Aparte la estimación de que pueda gozar en Sevilla—de la que soy ajeno—á mí me bastará con que el Sr. Ureña no sea *uraño*.

Porque el apellido predispone á estar sobre aviso.

***

¡Todavía hay tesoros escondidos!

«Al derribar una casa en San Mateo (Castellón), fué encontrada en una pared una olla llena de monedas de oro antiguas.

El valor actual del hallazgo, según cuenta un periódico, es de 43,000 pesetas, que aumentarán la fortuna, ya considerable, de D. Juan Vallejo Zafra, dueño de la casa.»

Le doy la más cariñosa enhorabuena al señor Vallejo Zafra, aun cuando él no me dé á mí ni un pedazo de la olla llena de monedas de oro antiguas.

Eso sí que es ganar elecciones.

Con votos *reales* y *efectivos*.

***

De la torre de Alcañiz
un muchacho se cayó
á la calle, y resultó
con el cuerpo y la nariz
en el más perfecto estado,
sin detrimento ninguno.
Y pregunto yo, oportuno:
—¿Qué santo le habrá salvado?
¿No romperse la nariz,
sin un santo de por medio?...
¡Ponga usté á esto remedio,
señor cura de Alcañiz!

***

Entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento actual de la vecina ciudad de Córdoba figura el siguiente:

«Ordenar al propietario de la empresa funeraria de Santiago, en armonía con el informe emitido por la Junta local de Sanidad, que en el plazo de setenta y dos horas sitúe, en un establecimiento aislado y fuera de la población, los coches, caballos y todos los enseres que sirven para trasladar los cadáveres, como también todos los efectos que emplea en las capillas mortuorias, así como las fumigaciones de dichos efectos y de los dependientes que prestan estos servicios.»

Detrás de este acuerdo, ya sé yo el otro que viene.

El de que todos los señores médicos cordobeses se vayan á vivir á las ermitas.

¡Fuera de puertas!

Pero quedarán viviendo dentro de la ciudad los señores veterinarios.

Por si enferma algún señor capitular de los que han tomado ese acuerdo.

***

Dice un periódico madrileño:

«Una comisión de señoritas telegrafistas visitó ayer al subsecretario del ministerio de la Gobernación para solicitar, en nombre de sus compañeras, que sean repuestas en el cargo y puesto que antes desempeñaban.

Con motivo de una cesantía, hace ya meses decretada y que sólo duró veinticuatro horas, dejó de incluírselas en presupuesto y se las consideraba como temporeras, con 3,000 reales de sueldo.

Ahora solicitan el sueldo de 4,000 reales que antes disfrutaban y la denominación de aspirantes.»

Hé ahí unos buenos partidos, si no con sala y alcoba, por lo menos con 4,000 reales de sueldo.

La mujer española se va civilizando.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

Revista de Tribunales.—Después de ciertas explicaciones demasiado explícitas, dice:

«De todo lo que resulta: que la información pública hoy en Sevilla es una cháchara, porque carece de seriedad; y que sólo sirve para jugar con el público, para engañarlo ó extraviarlo, según convenga.»

Pero confiese el colega que todo eso no cuesta más que cinco céntimos.

Y por cinco céntimos no aspirará la *Revista* á que le sirvan un periódico lleno de noticias y un plato de albondiguillas además.

—

El Progreso.—Asegura que «muchos conservadores de los de la antigua cepa están decididos á dirigirse á cualquier campo.»

—Que tenga verde—le ha faltado añadir al colega.

Esta gente necesita buenos pastos.

Dice también el colega fusionista:

«El propietario de nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*, D. Francisco Péris Mencheta, presentará su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Sueca.»

Celebraré que el distrito no se haga el sueco.

—

El Orden.—Con la mayor inocencia:

«Y apropósito de elecciones y de almuerzos: en otros tiempos en que se practicaba el sufragio entre nosotros con mayor sinceridad, y había verdadera lucha, hemos visto mucha veces almorzar candidatos y auxiliares, de pie en la puerta de los colegios, para no perder de vista á los electores.

Pero ahora han mejorado mucho los tiempos para los candidatos, y no tienen necesidad de ir para nada por los colegios; con hacer visita de médico á los que están en las mesas electorales, basta.»

No señor, que no son visitas de médico.

Porque en las visitas de médico, éste es el que cobra.

Y en los colegios electorales suceden las cosas al revés.

El que visita es el que paga.... el almuerzo y lo que venga.

Y algunas veces también los vidrios rotos.... de las botellas de aguardiente.

—

El Aviso.—Dice con la mayor convicción:

«Con tranquilidad completa se celebraron el domingo las elecciones municipales, sin que ningún incidente digno de especial mención haya turbado el reposo en los colegios electorales.»

¡Es claro!

Como que no se oía otro murmullo que el de:

—Antonio, echa otra copa.... y otro ciento de papeletas.

—

La Unión Mercantil é Industrial.—Hoy ha salido de ringo-rango, ilustrada con el retrato del Sr. D. Enrique de Leguina, y reseñando el banquete dado en honor del que fué Gobernador de nuestra capital.

Me abstengo de hablar del suceso, porque yo también toqué pito en él.

—

El Porvenir.—*El Varón de Vista Alegre* filosofando acerca de los coches y los tranvías:

«El *tranvía* es el vehículo del pueblo, de la gran masa social, de los que trabajan y producen, de los que tienen prisa por llegar donde van á hacer algo util; el coche es el vehículo de los menos, de los privilegiados de la fortuna, de los que van y vienen por vanidad, por placer, por orgullo, nunca por necesidad; el coche es el conductor de la molicie y la pereza, el *tranvía* el del cansancio y la fatiga que producen la actividad y el trabajo, y por donde pasa uno debe pasar el otro: ¡todos ó ninguno!»

En todo estoy conforme con el Varón, pero siempre que *añia* que el tranvía es también el coche de los guardias municipales, porque raro es el que no lleva uno ó dos en la culata.

Y entre paréntesis:

(¿Va usted á armar otra vez la zaragata con eso del Conde de Tojar? ¡Menudo *guisado* va á tener que soportar!)

—

El Eco de Sevilla.—Con indirectas de esta clase:

«*El Aviso* pide que se establezcan por el Municipio despachos de pan.

Si no conociéramos á *El Aviso*, creeríamos que el artículo en que eso se solicita ha sido inspirado por algún concejal.

Para sacar pan de esos despachos.

Y no pagar nunca.»

¡A ver!

¿Quién es ese concejal que no paga los cundis que se come?

¿Y quién el *panaero* que se los da?

—

El Español.—Lo más español posible.

Es decir: tendido á la bartola y sin hacer nada.

—

La Andalucía.—Publica la siguiente noticia:

«En la secretaría de la Delegación de Hacienda deberá presentarse D. Juan Gomez de Lesaca para un asunto de interés.»

¡Pues que no lo esperen, porque el pobre murió en Madrid de resultas de una cornada! ¡Ya quisiera él presentarse!

—

La Andalucía Moderna.—

«Preocupa mucho al Alcalde Sr. Marqués de Paradas la crisis obrera en Sevilla durante el presente invierno, y para conjurarla, ha tomado varias determinaciones que producirán el importante efecto de proporcionar trabajo á los braceros.»

¡Ya se conoce que anda preocupado!

Porque *ahora* no convida á nadie á comer.

—

La Unión Nacional.—No se entusiasma con haber logrado el triunfo de sus tres candidatos silvelistas.

Demuestra buen juicio.

—

El Noticiero Sevillano.—

«Telegrafían de Valencia diciendo que el cardenal Sancha se encuentra enfermo de algún cuidado.

Se le practicará una operación en el cuello.»

¡Ojo, no se vaya á correr el bisturí!

CARRASQUILLA.

La cuestión militar

Sigue sin resolver, y es probable que traiga cola.

Durante todo el día de ayer, se habló mucho de esta cuestión y se contaron minuciosamente, entre otras cosas, detalles de la entrevista de la regente con el ministro de la Guerra cuando este le llevó á la firma el decreto relevando al digno coronel D'Harcourt.

Se decía que antes de firmar el decreto, el general Correa oyó algunas observaciones de la regente y la negativa á estampar su firma al pie del documento. Se añadía que inmediatamente el general Correa anunció su dimisión, y que la intervención del Sr. Sagasta, el cual expuso las dificultades de una crisis, que tenía que ser total, decidió á la regente, aunque manifestando claramente su disgusto, á firmar el relevo del citado coronel.

La versión debe ser exacta—al menos por tal la tenemos nosotros—cuando se indicó al Sr. D'Harcourt la conveniencia de solicitar en seguida una audiencia, durante la cual la regente prodigóle frases muy halagüeñas, envolviendo esto una desautorización completa de los actos del ministro de la Guerra y del capitán general de Madrid.

Como consecuencia de la citada entrevista, se habló ayer de la posibilidad de que el señor D'Harcourt fuera destinado al cuarto militar de la regente, y algo de esto se pensó, desistiéndose después porque el nuevo cargo implicaba la dimisión inmediata del general Correa, que

ya se va pareciendo á los ministros de una popular zarzuela.

Pero aún hay más que la entrevista de la regente con el coronel D'Harcourt, á quien se procuró desagraviar, y con el desagravio, desautorizar al ministro de la Guerra; aún hay en todo esto más de mortificante para el general Correa: es que el capitán Borrero *ha tenido que darse de baja por enfermo*, á consecuencia del desaire que le hicieron sus compañeros de regimiento. De manera, que nuestro ministro ha quedado lucido. El coronel D'Harcourt no sale de Madrid, á pesar de la llegada del que ha de sustituirle en el mando del regimiento de María Cristina, y el capitán Borrero tiene que darse de baja por enfermo, confiándose en que no volverá cuando *se restablezca*.

La digna oficialidad insiste, á pesar de todo, en pedir la revisión de las recompensas y seguramente conseguirá sus propósitos si se mantiene en la actitud enérgica del primer día.

¡Sin un cuarto!

Se agrava el conflicto, y lo peor es que nos coge sin dinero, porque aunque *La Correspondencia* la niegue, es lo cierto que el Sr. Puigcerver ha visitado al Sr. Sagasta para ver de dónde se saca dinero suficiente á atender los compromisos del gobierno; y es cierto también que los banqueros españoles dicen *nequaquan*, que los banqueros extranjeros dicen en todos los idiomas «no nos da la gana» y que en vista de que el dinero no parece por ninguna parte, se piensa en un empréstito, del que responderán con su arrendamiento á una empresa particular las minas de Almadén.

¡Las minas de Almadén! otra propiedad española entregada á una empresa extranjera.... ¡La patria, que es de todos, dada por juro de heredad á unos explotadores enriquecidos!...

La miseria enseñoreándose de España, el gobierno en punto de crisis, los militares en punto de pasar de las palabras á los hechos y la monarquía sin fuerzas para conjurar las catástrofes.

¡Siga! ¡siga!... Después de todo, esta suma de vergüenzas y de miserias es beneficiosa.... Tan grande es que al fin provocará lo que está haciendo falta.... Un empujón que eche á rodar todo lo que estorba hace tiempo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 6.

4 por 100 interior al contado.	64.55
4 por 100 interior fin corriente.	64.55
4 por 100 exterior.	80.60
4 por 100 amortizable.	77.30
Banco de España.	423.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-55.—LONDRES.—A la vista, 33-40.

ACEITE.-Calzada, 7 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	8700	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	7000	36¹/₂ 38¹/₂
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—7 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	44	6429	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	4		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.			0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	14	174	1,00 á 1,15	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

7 de Diciembre.

Existencia anterior, 103.—Entrados en este día, 154 —Total, 257.

Qan salido: Para el consumo, 105.—De tránsito, 0. —H uedan para el inmediato día, 152.

Los cerdos vendidos han pesado, 10,969 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'39.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Ambrosio.

SANTO DE MAÑANA.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroqnia de San Nicolás.—Mañana en la Santa Iglesia Patriarcal.

Lord Byron

Hermoso como un dios, espléndido como un nabab, generoso y afortunado en amores como D. Juan, eterno viajero y objeto de la atención de todos los pueblos, aclamado por Inglaterra como su primer poeta, Lord Byrón llevaba sin embargo á todas partes el tedio y la honda tristeza que se revelaban en una ironía infernal.

Era un desterrado de la vida. La naturaleza sólo tuvo para él crueles sarcasmos; la familia sólo le reservó amarguras, y contra estas dos eternas enemigas pasó batallando toda su existencia.

Nació cojo, y sin embargo, á fuerza de constancia, fué el primer jinete, el primer nadador y el primer tirador de Europa. Tan grande era su amor propio, que fué de los primeros en usar pantalones largos, para que no se conociera su defecto, y viviendo en Venecia se hizo traer un caballo (animal nunca visto en la ciudad de las lagunas), sólo para dar una vuelta por la plaza de San Marcos.

Su familia era una amalgama de locos, de desequilibrados, que se odiaban del modo más entrañable. La madre del poeta tenía una satisfacción cada vez que podía mortificarle. Cuando supo que lady Ciara, su verdadero amor, iba á casarse con otro, tuvo prisa en manifestárselo á Byrón.

—Hijo mío: saca el pañuelo y prepárate; tengo que darte una mala noticia.

El poeta oyó impasible aquella revelación que le desgarraba el alma, pero por no dar gusto á su maliciosa madre, se limpió las narices con el pañuelo que había sacado y lo guardó encogiendo desdeñosamente los hombros. Este detalle retrata á la familia.

Casó con una mujer vulgar que no supo comprenderle; riñeron, se separaron y la esposa se llevó consigo á la única hija, lo que acabó de desesperar á Lord Byrón.

El poeta se entregó en brazos del más desesperado libertinaje, llegando á tal límite, que sus desórdenes casi entraron en el terreno de la leyenda. Se presentaba en los paseos llevando tras sí las más hermosas cortesanas disfrazadas de lacayos; en las orgías bebía el vino en el cráneo de un enemigo al que había muerto en duelo, y tanto escandalizó con sus calaveradas á la puritana sociedad inglesa, que al fin hubo de abandonar su patria, perseguido por la execración pública.

Comenzó entonces su peregrinación por Europa, tan pronto en Cádiz como en Venecia; un mes en Ginebra y otro en Grecia, pasando las noches en ruidosa orgía y corriendo de día sobre los sudorosos lomos de caballos sin domar, mientras componía versos en honor de las hermosas de todos los países.

El amor á la libertad, el entusiasmo por el más sublime y culto de los pueblos, fué lo que le salvó de la corrupción, proporcionándole una muerte digna en plena juventud. Marchó á pelear como un héroe por la libertad de la Grecia; dió á la república griega su dinero y su espada y murió en Missolhigni, víctima mas de su desprecio á la vida que de la enfermedad.

¡Sublime Byrón! Mientras en el mundo exista la poesía, vivirán *D. Juan* y *Childe Harodl*, y las almas amargadas por los desengaños de la vida, saborearán con melancólica delicia los versos inmortales del triste y libertino poeta inglés.

Juan de Dios (1)

FRAGMENTO

I.

Eran tres: él, robusto, musculoso,
piernas de acero, pecho de coloso,
el cráneo pequeño, el pelo obscuro,
la frente noble, el entrecejo duro
y el mirar recogido y cavilcso.
La mujer, rubia, débil, aviejada
en plena juventud, siempre entregada
de su hogar y su oficio á las funciones;
era áspera de piel y de facciones
y dulce de carácter y mirada;
y carne del esposo y de la esposa,
un niño, criatura deliciosa,
que cruzaba del patio los corrillos
dejando caer dos mocos amarillos
sobre unos labios de color de rosa.
Libre y suelto creció como en los prados
crece la flor; sus padres, obligados
á ganar en la fábrica el sustento,
no gozaban la tregua de un momento
para ofrecer al niño sus cuidados.
¡Cuidarle!... De ocasión no disponían.
Luego que sus faenas concluían,
llegaban á la casa tan rendidos,
que si al muchacho acariciar querían
cortaban sus caricias los ronquidos.
¡Tiempo para quererle!... Ni siquiera
para ello le tenían, porque no era
su conjunción amor, sino tropiezo;
que no es amor gritarle al sueño:—¡Espera!—
y abrazarse en la pausa de un bostezo.
Los domingos tan sólo, á la mañana,
cuando ella abría alegre la ventana,
y él le gritaba «Vuelve que no hay prisas»,
se cobraba de toda la semana
con un festín de besos y de risas.
Y una vez su apetito, su derecho
á quererse y gozarse, satisfecho,
al niño de la cuna levantaban,
y echándole desnudo sobre el lecho
juntos, como tres niños, retozaban....
Luego, cuando de limpio trajeado
se iba el hombre á la calle acompañado
de vecinos de barrio y de talleres,
marchábase ella con el niño al lado
al patio á murmurar con las mujeres,
Y al niño entre sus brazos recogía;
y una vez que en sus brazos le tenía,
de tal delirio se mostraba presa,
que le daba más besos en un día
que á su hijo, en todo un año, una burguesa.
Así de la semana, sin variantes
algunos, transcurrían los instantes;
el ocio corto, la faena larga,
un día para ser padres y amantes,
los otros para ser bestias de carga.
. . . .
Diez años para el niño se cumplieron;
y al cumplirlos, sus padres decidieron,
siguiendo las costumbres de la clase
humilde y resignada en que nacieron,
que á ganar su jornal les ayudase.
La infancia del obrero es tan menguada,
que cuando aun en su boca la rosada
huella del pecho maternal se advierte,
ya queda su existencia condenada
á luchar cuerpo á cuerpo con la suerte.
Su pan desde pequeño ha de buscarlo,
con sus propios esfuerzos conquistarlo;
y cumpliendo esta ley, ya que el nombre
se da á estafarle la niñez á un hombre,
entró el chico en la fábrica á ganarlo.
Y acabó su niñez.... Cuando venía
por el Oriente el resplandor del día,
á una voz de su padre enderezaba
sobre la cama el cuerpo, se vestía,
y el paso hacia la fábrica guiaba,
dando á su esbelta é infantil figura
de un hombre hecho y derecho la apostura,
y cruzando por medio de las gentes
con la blusa amarrada á la cintura
y un cigarro encendido entre los dientes.

JOAQUÍN DICENTA.

(1) Del libro *Desnudos*, próximo á publicarse.

BANCO HISPANO COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de Enero próximo el cupón numero 46 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Baring Brothe y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asímismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.° al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1886.

Cuadragésimo sexto sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el cuadragésimo sexto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las diez y nueve bolas

Números 2,621, 2,778, 3,167, 3.631, 4,276, 5,502, 5,801, 5,902, 6,854. 7.603, 7,606, 8,047, 8,089, 8,387, 8,668, 10,378, 10,466, 10,805 y 11,613.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil novecientos Billetes

Números 262,001, al 262,100; 277,701, al 277,800; 316,601, al 316,700; 363,001, al 363,100; 427,501, al 427,600; 550,101, al 550,200; 580,001, al 580,100; 590,101, al 590,200; 685,301, al 685,400; 760,201, al 760,300, 760,501, al 760,600; 804,601, al 804,700; 808,801, al 808,900; 838,601, al 838,700; 866,701, al 866,800; 1.037,701, á 1.037,800; 1.046,501, á 1,046,600; 1.080,401, á 1.080,500, y 1.161,201, á 1.161,300.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.° de Enero próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.—Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é Hijos*, San José 5.

NOTICIAS LOCALES

La hidrofobia y la inoculación antirrábica.

Grande, transcendental y de vital interés es el asunto que damos á conocer hoy á nuestros lectores y á las autoridades de Sevilla, á aquéllos para que sepan á qué atenerse en lo sucesivo, y á éstas para que procuren evitar casos como los que á diario ocurren, puesto que en sus atribuciones está hacerlo, y solo de ellas depende.

Se trata simple y sencillamente de que, de poco tiempo á esta parte, vemos con singular extrañeza que en las listas ó boletines que quincenal ó mensualmente publican los institutos de vacunación, han practicado la inoculación antirrábica á excesivo número de mordidos por perros hidrófobos.

Verdaderamente que apena el ánimo el que no pase día sin que en casi todas las casas de socorro de la capital se preste asistencia á algún individuo mordido por un perro; esto acusa un completo abandono por parte de nuestras autoridades, y á ellas toca corregir. ¿Que cómo? Pues muy sencillo: de la misma manera que el hombre está obligado á observar la higiene más perfecta para evitar las enfermedades que luego los auxilios de las ciencias médicas tienen que combatir, así en este asunto, antes que emplear los remedios que aconseja la ciencia, conviene observar los preceptos higiénicos; y la higiene en este caso, ¿cuál es? Quitar la causa primordial que produce la rabia, empezar por destruir la raiz antes de tocar al árbol; destruyendo esos perros vagabundos por los medios apropiados, y dictando, mediante severas correcciones á los que infrinjan las órdenes que se den, á que los propietarios de dichos animales lleven á éstos amarrados con cuerda ó cadena al cuello y puesto bozal.

Podrá ocurrir que uno salga rabiando; pero entonces, ó no mordería á nadie, ó se daría un caso aislado, localizándose en una casa, y no se haría general el contagio.

Si por falta de energías ó de otra cosa, las autoridades no pudieran conseguir esto, al menos procúrese que el animal que mordiere á

cualquier individuo, amarrado y en condiciones, se sometiese á una detenida observación por los veterinarios municipales, no ocasionando la muerte del mismo, como generalmente ocurre; porque de esa forma se quita la única fuente del conocimiento que nos haría saber desde luego si el perro rabiaba ó no, en cuya duda, el mordido se deja inocular el virus antirrábico, quizá en perjuicio de su salud y con graves molestias para su organismo.

La rabia sólo se presenta bajo dos formas completamente opuestas: la nerviosa y la paralítica.

El perro es atacado de la primera, el conejo de la segunda; del último es de cuya médula se extrae el virus antirrábico para la inoculación.

Si á un individuo cualquiera mordido por un perro que se ignora si estaba ó no rabiando, se le somete al tratamiento de la inoculación, ¿no sería verdaderamente lastimoso que en su sangre se le introdujeran gérmenes nuevos que pudieran dar lugar á alteraciones en su organismo?

Esto, aparte de las molestias del paciente, que tiene que someterse por espacio de cinco ó seis días á una operación cruenta, por la que el operador agujerea la piel del vientre diariamente varios sitios, y esto si se hace por el sistema aséptico para evitar una inflamación que pudiera traer más graves consecuencias.

Pues todas estas molestias y operaciones podrían evitarse sujetando al animal á inmediata inspección, examinando los síntomas que se noten.

Si el perro verdaderamente rabia, muere infaliblemente á los tres ó cuatro días de iniciarse esta enfermedad. Si no muere, es porque no existe ese estado morboso.

En el primer caso, el enfermo mordido puede desde luego someterse al tratamiento de inoculación, puesto que hay sobrado tiempo desde la fecha de la mordedura hasta que descubre sus terribles efectos, que generalmente es á los veinticinco ó treinta días; y como el perro muere á los tres ó cuatro, de aquí el que no exija tal precipitación la cura.

Una lumbrera clínica de París, Mr. Petter, dice que el 1 por 100 de los mordidos por perros hidrófobos inoculados por el procedimiento antirrábico mueren atacados por la rabia paralítica, ó sea la del virus inoculado procedente del extraído de la médula del conejo. Ignoramos qué ocurrirá al que se inocule sin estar atacado.

Muévenos al escribir las anteriores líneas el que veamos el gran número de enfermos que se someten á ese tratamiento, cuando antes, que se desconocía, eran muy contados los casos que se ofrecían de esta clase de enfermedad.

Pero, sea de ello lo que quiera, llamamos sobre este asunto poderosamente la atención de nuestros gobernantes, esperando de ellos que, en bien de todos, den las órdenes necesarias para que desaparezcan los perros de la vía pública, que, conseguido esto, abrigamos la seguridad que en breve tiempo desaparecerá el mal, si no de raíz, al menos la mayor parte del que ahora desgraciadamente sufrimos.

Colegio de San Ramón.

Anoche se inauguró en este importante y acreditado centro de enseñanza la serie de conferencias, que durante el curso y para el mayor adelanto de sus alumnos, lleva á efecto el incansable director del establecimiento señor Sicilia.

Estuvo á cargo del ilustrado profesor de Geografía D. Justo Nuño Matamoros, el que acertadamente, y con el poderoso auxilio de las proyecciones, medio de enseñanza exclusivo de dicho centro, supo inculcar en sus oyentes los puntos más importantes de nuestro sistema planetario, dando lugar preferente á nuestro planeta, demostrando su esferoicidad, movimientos, etc.

Nuestra enhorabuena al Sr. Nuño Matamoros, y muy especialmente al Sr. Sicilia, que, esclavo de la enseñanza, no omite sacrificio alguno para que ésta sea lo más práctica y beneficiosa posible.

La siguiente está á cargo del profesor de Física D. José Moreno Martín, el que ha elegido por tema los principales fenómenos de Hidrostatia y sus aplicaciones.

En nuestro número próximo nos ocuparemos en ella.

—

Unos vecinos de la Plaza de la Alianza se han acercado á nuestra redacción para que llamemos la atención del Sr. Alcalde rogándole se sirva disponer desaparezcan de la misma varias ruedas de noria que á la vez de servir para que dentro de ellas se encuentren montones de basuras y adonde se arrojan aguas sucias, que producen un aspecto repugnante y un hedor insoportable, son causa de que á diario ocurran caidas y lesiones á los que, pasando por aquella, plaza tropiezan en ellas.

—

El día 12 se dará principio á la expendición de las licencias absolutas á los individuos del arma de caballería del reemplazo de 1885.

—

Durante el pasado mes de Noviembre han entrado en nuestro puerto los siguientes buques:

Alemanes dos, dinamarqueses uno, españoles 54, ingleses 24 y sueco-noruegos dos.

El total de tripulantes de estos buques asciende á 1,373 y el número de toneladas á 24,333. En el mismo mes han salido para el extranjero 15 buques españoles y 28 extranjeros y para el servicio de cabotaje 42.

—

De Real orden se ha encargado á los jueces de Instrucción y municipales que presten su eficaz apoyo y en caso necesario el apoyo personal, á las Juntas censales y á los agentes que han de llevar á cabo la inscripción para el censo general de habitantes el 31 del mes presente.

—

Ayer llegó á Sevilla el nuevo secretario de este Gobierno civil, don Enrique Ureña.

—

Los propietarios de las fincas que comprendían la tortuosa calle del Horno presentaron ayer á la Alcaldía una instancia, ofreciéndose á satisfacer el 5 por 100 de lo que importaran las obras de alineación y ensanche de aquella vía, una de cuyas casas está denunciada por ruinosa.

El coste de esta reforma, según el presupuesto presentado por los propietarios en cuestión, asciende á pesetas 30,000.

—

El día 27 del actual se celebrarán en el salón del Ayuntamiento destinado al efecto, al subastas de varias fincas por débitos de contribución.

—

El jueves 9 del corriente se reunirá la Junta Directiva del Hospital provincial para tratar asuntos relativos á dicho Establecimiento benéfico.

—

Cuando ayer mañana se dirigían á la Fábrica de Tabacos varias cigarreras, una vaca se desmandó de la piara que pasaba por el prado, acosando á varias personas y proporcionando los consiguientes sustos.

Afortunadamente no ocurrió ningún percance desagradable.

—

Los comisionados de los ayuntamientos de Carrión de los Céspedes y El Ronquillo se han presentado en la sección de Reemplazos de esta Diputación provincial con objeto de recoger los expedientes de los mozos que teniendo alegadas exenciones morales, tienen que revisar el año próximo venidero.

—

A las diez de la mañana de hoy se han celebrado en la parroquia de San Martín suntuosos funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Pedro Leopoldo Vargas Machuca, Marqués de la Cerrezuela y Vizconde de la Motilla.

Presidió el acto el Sr. Barón de Tormoya, presunto heredero del título del finado.

—

Por promover un escándalo mayúsculo en la casa de préstamos establecida en la calle Universidad número 6, ha ingresado en la prevención civil Amparo Falcón Expósito.

—

Los agentes de vigilancia han detenido á un individuo llamado Antonio Rodríguez Garrido, que en la Campana amenazaba á los transeuntes con una navaja.

—

El Alcalde, Sr. Marqués de Paradas, á fin de que la clase obrera no quede sin trabajo en la época que se avecina, conferenció ayer con el Gobernador civil y con el ingeniero jefe de la Dirección de Obras públicas con objeto de ponerse de acuerdo para dictar las medidas conducentes á evitar la crisis obrera en este invierno.

No teniendo el Alcalde medios prácticos para poner desde luego en práctica algunas de las obras públicas proyectadas, por tenerse que cumplir totalmente los plazos que la ley exije, ha dado orden al arquitecto municipal y al jefe de la sección de Obras para que se activen, trabajando sin descanso, cuantos proyectos viables estén en tramitación actualmente.

También ha escrito el Sr. Atienza al ministro de Fomento recomendándole con interés capital las obras de carreteras en la provincia de Sevilla que pueden desde luego sacarse á subasta por estar comprendida su ejecución en el plan de obras aprobado y por haberse remitido ya á la dirección por la jefatura de Obras públicas de Sevilla, los correspondientes replanteos prévios.

Entre ellas se cuentan: el trozo quinto de la carretera de Sevilla á la estación de las Alcantarillas, el segundo de la carretera de La Campana á Fuentes de Andalucía. (Esta obra es de gran importancia y la reclama desde hace tiempo el interés general). Y los trozos cuarto y quinto de la carretera de Lora del Río y Santiponce.

Al mismo tiempo que el señor conde de Xiquena ha escrito el jefe de los liberales de esta provincia á los diputados de la misma que actualmente se encuentran en Madrid, recomendándoles visiten al ministro para apoyar la petición.

Provisionalmente se dará ocupación y entretenimiento á un número considerable de obreros en las reparaciones de arrecifes, trozos de carreteras á cargo del municipio, caminos vecinales, rondas, paseos y jardines públicos.

—

Para el día 13 de este mes está señalada la subasta de varios bienes inmuebles embargados á D. Fernando Saborido, y tasados en 118 pesetas, á virtud de providencia dictada por el juez municipal del distrito de la Magdalena en el expediente de juicio verbal á instancia de D. Rafael Cristobal por cobro de pesetas.

El acto tendrá lugar á las dos de la tarde, debiendo los licitadores depositar el diez por ciento del aprecio previamente.

—

Han solicitado que se les permita permutar en sus destinos el magistrado de la sección segunda de esta Audiencia, D. Francisco Mesa, y el de igual clase de la de Granada, Sr. Merlo, que ya sirvió en Sevilla.

El Sr. Mesa es de los magistrados que pronto resultaría incompatible en esta territorial, por la disposición que señala los ocho años como máximum de permanencia para el funcionario judicial en determinada localidad.

—

Durante la presente semana corresponde la guardia nocturna al juez de instrucción del distrito de San Vicente, Sr. D. Juan Gordillo Villalón, que habita en el hotel de Roma; el escribano D. Juan Romero Delgado, que vive en la calle San Roque número 18, y el médico forense, D. Ricardo Filpo, domiciliado en la calle Espíritu Santo número 13.

—

Se han concedido diez días de licencia al maestro de la escuela pública de Madroño, don Antonio Ruíz y Sánchez.

—

Los pocos Ayuntamientos que faltan que ingresar por obligaciones de primera enseñanza, lo harán muy en breve en virtud de recientes disposiciones adoptadas por el Gobernador civil de la provincia.

—

El Alcalde de Herrera remite de oficio una instancia que Isabel Ruíz Gil eleva al presidente de la Comisión mixta de reclutamiento, en súplica de que su hijo, Manuel Campos Ruíz sea exceptuado del servicio, con arreglo al caso segundo del artículo 87 de la Ley.

—

Por la Depositaría pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy pesetas 10,719'09, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Hemos visto en *El Porvenir*, con cierto pretexto, unas lineas dedicadas al conde de Tójar, con tanta oportunidad, como que ya hace cuatro años del suceso.

¿Por qué no han refutado á su tiempo el folleto de que tienen noticia los que en este asunto se ocupan?

—

Manuel Benitez Ortíz, soldado regresado de Cuba, se servirá presentarse en el tercer Negociado de la subinspección del segundo cuerpo de Ejército, sito en el exconvento de Santo Tomás, en cualquier día no festivo de doce á cuatro de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.

—

El abogado de este Ilustre Colegio D. José López García, ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.

—

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Espartina una defunción y un nacimiento.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 43,210'20 pesetas, correspondiendo á derechos reales, 20,499'73; al impuesto de cédulas personales, 1,555'95; á Aduanas, pesetas 12,942'70; á consumos, 3,000; á idem por coloniales, 1,734'48; á propiedades ventas, 150, y á reintegro de ejercicios cerrados, 3,303'86.

—

Hoy ha tomado posesión del cargo de Secretario de este Gobierno civil D. Enrique Ureña, cesando en el desempeño del mismo el activo é inteligente funcionario D. Joaquín Villar, oficial primero de este Gobierno.

—

Bien informados, podemos asegurar que el sujeto á que se refiere el suelto de nuestro colega *El Noticiero Sevillano*, referente al atracón que intentó dar en la plaza del Salvador un sujeto, según manifestación del sereno de dicha demarcación, que no es cierto el hecho, puesto que lo ocurrido únicamente es que el sujeto de referencia, en estado de embriaguez, armó un pequeño escándalo, propio de la borrachera, pero sin que intentara hacer nada de cuanto se ha referido, pues hace muchos años que sirve como mozo al cosario de Ubrique en la posada de calle Alcuceros, y tiene probada su honradez.

—

Se ha concedido autorización al catedrático de la Escuela de Comercio D. Joaquín del Olmo para que pueda dedicarse durante el presente curso á la enseñanza de las asignaturas de la carrera de perito mercantil.

La misma autorización se ha concedido á los catedráticos D. Juan Moyenin y D. Máximo Meyervoos.

—

La Comisión municipal de Hacienda se reunió anoche en las Casas Capitulares, y presidida por el primer teniente alcalde, señor Heraso, se constituyó con los señores Laraña, Palomo, Mejías, Marañón, Esquivias, Meneses y D'Angelo.

Se dió cuenta primeramente de una reclamación presentada por un contratista del Ayuntamiento, y después de examinarla y discutir ampliamente sobre ella, se acordó que pasara á informe de la Alcaldía.

Luego fueron presentadas á la comisión, para ser aprobadas, si merecían serlo, las bases establecidas para la autorización de obligaciones en el próximo ejercicio económico.

Se aprobaron y se terminó la sesión.

—

No porque en Cuba y Filipinas, dos guerras desastrosas, consuman nuestras energías y reclamen toda nuestra atención, hay que olvidar la crisis económica porque están pasando numerosas poblaciones de España, entre ellas Sevilla, ni desatender la necesidad de buscar el remedio.

Es necesario combatir con éxito la miseria pública, cosa que puede conseguirse, en parte, con mucho celo y buena voluntad.

Cada Ayuntamiento debiera ser como una junta de defensa utilizando todos los medios que están á su alcance.

Por desgracia, no vemos que nada de esto se haga.

—

El día 15 de este mes, en el Salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, empezarán las oposiciones á la cátedra de Psicología, Lógica y Filosofía moral, vacante en el Instituto de Cádiz, y cuyo Tribunal presidirá el Rector de esta Universidad y Consejero de Instrucción pública, Sr. Marqués de Campo-Ameno, que, según dijimos en otro número, saldrá para la corte el día 10 del actual.

—

En los días 16, 20 y 27 del corriente se verificará en el Ayuntamiento de la villa de Benacazón la subasta de gran número de fincas, cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

El día 11 habrá otra subasta con igual objeto en el Ayuntamiento de Marchena.

—

Por la Guardia civil de esta Comandancia se han practicado los servicios siguientes:

La de Santiponce ha detenido á Miguel Leal, (a) *Carmelo*, vecino de Camas, por haber maltratado de obras á Francisco Romero Muñoz.

El detenido ha quedado á disposición del juzgado municipal de Camas.

La de Cazalla de la Sierra ha capturado á Francisco Lora Lozano, reclamado por aquella Alcaldía como autor de la agresión al vecino de aquella población D. Juan de Ones y Muñoz.

La de Paradas ha detenido á una mujer que se dedicaba al hurto de aceitunas en las fincas de aquel término.

La de Coria del Río ha denunciado á dos sujetos que infringieron la ley de caza, ocupándoles dos escopetas.

La de Torreblanca ha denunciado por igual falta á otro sujeto, ocupándole su correspondiente escopeta.

La de Valencina ha presentado en aquel juzgado una denuncia por pastoreo abusivo.

—

Apesar de lo manifestado por algunos colegas, de que se halla extinguida casi por completo la epidemia variolosa en la provincia, asentimos con ellos por cuanto á los pueblos de la misma se refiere, pero no en lo relativo á la capital, en donde parece que va en periodo creciente.

Mientras que por la Beneficencia municipal no se adopten medidas rigurosas, procediendo á la desinfección de esos focos que existen en los corrales ó casas de vecindad, y se hagan guardar á todo trance los preceptos que la higiene aconseja, nos parece que habrá epidemia para rato.

Ni los fríos excesivos de estos días han hecho decrecer el contagio.

Ahora que, con motivo de la proximidad de Pascuas, acuden á esta población grandes manadas de pavos, y siendo estos animales buenos productores de esa enfermedad, rogamos al señor Marqués de Paradas extreme la vigilancia de dichos *pajaritos*, dando órdenes para ello á los veterinarios municipales.

¡CUIDADO!

La dulce boca que á gustar convida
un humor entre perlas destilado,
y á no envidiar aquel licor sagrado
que á Júpiter ministra el garzón de Ida,
amantes no toqueis si quereis vida;
porque entre un labio y otro colorado
Amor está, de su veneno armado,
cual entre flor y flor sierpe escondida.
No os engañen las rosas, que á la aurora
diréis que, aljofaradas y olorosas,
se le cayeron del purpúreo seno;
manzanas son de Tántalo, y no rosas,
que después huyen del que incitan hora,
y sólo del amor queda el veneno.

LUIS DE GÓNGORA.

ESPECTÁCULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *Lucifer*.
A las 8 y 1/2, *Cuadros disolventes*.
A las 9 y 1/2, *Con arma blanca*.
A las 10 y 1/2, *La criolla*.

Función para mañana.

A las 3 y 1/2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.—*León 13 segundo*.
A las 7, *El primer reserva*.
A las 8, *La criolla*.
A las 9, *Con arma blanca*.
A las 10, *La viejecita*.
A las 11, *La torre de Babel*.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 280. | Sevilla.—Jueves 9 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

La anemia

Es la enfermedad de moda, la enfermedad del día, la enfermedad reinante, y, lo que es aún más doloroso, la enfermedad del porvenir.

El primer anémico es el Tesoro español. Le falta el oro, le faltan las monedas del precioso metal, que vienen á ser los glóbulos rojos de su sangre metálica.

No es preciso, para demostrarlo, hacer grandes esfuerzos de imaginación, ni citar ejemplos, ni buscar cifras, ni menos aún recurrir al sistema de las invenciones que se cubren con las galas de la retórica y que se desfiguran con las argucias del sofisma.

Nada de esto es necesario. Está en la conciencia de todos, forma parte de nuestras convicciones; por nadie se niega, por nadie se discute, por todos se lamenta.

***

Negar que los gobiernos que venimos sufriendo padecen de anemia, equivaldría á confesar la ignorancia absoluta de su historia, historia que en los últimos tiempos queda reducida á una no interrumpida serie de vergonzosas debilidades.

La política, como la sangre, tiene sus glóbulos rojos, y cuando faltan, hacen perder á los hombres el vigor físico, las fuerzas musculares; á los políticos la noción de la dignidad, la religión del honor, y hasta las postreras manifestaciones de la vergüenza.

La anemia política tiene en clausura nuestro Parlamento y el honor de la nación á los pies del pueblo norteamericano.

La debilidad engendra los actos de cobardía, y un gobierno que teme escuchar la voz de los representantes más ó menos genuinos del pueblo y supedita sus determinaciones á las exigencias de una nación extranjera, demuestra ser un cobarde, no oculta que está débil, ni puede negar la anemia que consume su existencia política.

Y los que viven de la vida pública; los que, persiguiendo ideales, tienen el deber de luchar con la ley, cuando la ley es el arma del enemigo, con el corazón y con los puños cuando la arbitrariedad y la injusticia sirven de dique á sus creencias; los que olvidaron que España fué la nación más grande en mártires y en héroes; los que no quieren recordar cómo se levantan barricadas y cómo se derrumban instituciones, también están anémicos, también tienen incolora la sangre, también padecen de anemia política, también han perdido la esencia de la virilidad.

***

Conviene repetir la cifra.

Doscientos mil hombres marcharon á Cuba para defender, en nombre del patriotismo, el torpe programa de la monarquía.

El pueblo cubano, ansioso de libertad y cansado de que á su suelo se enviasen españoles que convertían la isla en desfiladeros de Sierra Morena, para volver enriquecidos después de haber enriquecido desde allá á los que con este objeto les enviaron, pidió como pudo y supo que le concediesen por amor lo que al fin se les ha concedido demasiado tarde.

Y por la tardanza surgió la guerra, la guerra civil, la guerra que significa una maldición de Dios sobre el pueblo que ha merecido su enojo.

Mandáronse á Cuba 200,000 soldados, y á los dos años del envío 150,000 eran ya bajas. Unos cuantos por las balas enemigas; los más por las enfermedades; porque el hambre, el cansancio, el vestido poco conveniente y la mala dirección, los entregaban á centenares para padecer y para morir.

Los que se salvaron de la muerte volvieron anémicos para que la anemia triunfase en toda la línea.

La juventud de la ciudad grande, la juventud que puede redimirse, adquiere la anemia que emana de los vicios.

Espanta la cifra, y espanta el porvenir.

No es tan solo que muchos miles de mujeres tengan que llorar la pérdida de maridos; no es tan sólo que muchos miles de hembras vengan desde hoy condenadas al celibato ó á los peligros de la mancebía; es, además, que una generación de anémicos tiene que engendrar otra generación igual, y ésta otra y otra y así sucesivamente.

¡Qué tristeza más grande!

No todos los hijos podrán tener veinte ó más millones de renta que les permita borrar, hasta donde la ciencia y el dinero alcanzan, la anemia heredada de sus padres.

No todos podrán vivir, sin gastar el resto de sus energías en el trabajo á que el hombre vino condenado.

¡Quién sabe cuánto tiempo ha de pasar antes de que la enfermedad de moda, la enfermedad del día, la enfermedad reinante, deje de ser una plaga del presente y una tristeza del porvenir!

Murmuraciones

El Mensaje que ha mandado
la gente de Nueva York
ha armado una polvareda,
que se ha obscurecido el sol.
Unos dicen que es muy malo,
y dicen otros que no,
y cada cual á su modo
al aire da su opinión.
—¡A la guerra! —gritan unos,
y así gritan siempre los
que nunca van á la guerra,
ni tienen obligación
más sagrada que el casino....
¡en donde lo arreglan *tó!*
—¡A la paz! —gritamos otros,
y aqueste grito feroz
lo reputan los valientes
como muestras de temblor....
Y en esta dulce manía
de salvar á la nación
del inmenso cataclismo
donde irá, si quiere Dios,
los unos pidiendo guerra,
los otros pidiendo amor,
llega el trimestre, y nos piden
el dinero y el reloj,
que quiere decir en plata
pagar la contribución,
para que los generales
(mil quinientos treinta y dos)
puedan vivir muy tranquilos,
sin tener preocupación,
aunque la industria perezca
y el pueblo trabajador.

***

El Programa de hoy dice que todos los concejales últimamente nombrados por sufragio universal de los presidentes de mesas, son unas excelentes personas.

Ninguno tiene *peros* para el colega bonachón.

Y como no tienen *peros*, *El Programa* les da á sus lectores la *batata*.

Por darle algo para las próximas Pascuas.

Concedámosle al colega ciento cincuenta días de indulgencias.

Porque las tiene bien merecidas.

***

Modelo de suelto para todos los periódicos de España:

«Al Palacio del Obispo acuden todos los días numerosos pobres á pedir un socorro, demostrando que se mueren de hambre.

A la puerta de los cuarteles van asimismo muchos infelices, que sin la sobras del rancho ya habrían perecido.

En muchas casas de Sevilla las sobras de la comida sirven para sostener á no pocas personas desgraciadas.

Y en general se advierte un malestar muy grande, por la falta de trabajo.»

Y por la falta de vergüenza.

Conviene que esto no se eche en saco roto.

***

Un barbero dentista,
que diz saca las muelas con la vista,
á una pobre mujer
le sacó una quijada antes de ayer.
Ten cuidado, lector. con los barberos,
aunque sean muy buenos curanderos,
porque tienen costumbre de afeitar,
y afeitan unas curas.... ¡que es la mar!

***

Leo en un periódico de Málaga:

«En el teatro Principal fué devuelto anteanoche á una señora un magnífico pendiente con una perla gruesa, por el obrero José Sánchez Ponce, que se lo había encontrado, negándose á aceptar ninguna recompensa.»

¡Qué vulgaridad!

¡Ya ven ustedes: un Sánchez!

Un Bracamonte ó Tiemblasuelos no hace eso.

Sino...o otro.

***

Un páaco prevenido:

«Al díaguiente de recibir el párroco de Callobre, la Estrada, una letra por valor de tres mil reales, una cuadrilla de malhechores pretendió altar de noche la casa rectoral.

El cura su criado la emprendieron á tiros con los baloleros, haciéndolos huir.»

¡Homb! ¿Y por qué el cura, en vez de echar mano á la escopeta, no cogió el tarro de las excomuniones? ..

¡A ver!

CARRASQUILLA.

Enancipación

¡La emancipación! Sí, se emancipó á los siervos, y Alejandro, el czar filántropo, fué admirado y elogiado por todos los liberales europeos como Catalina lo fué á su vez por Voltaire y Diderot. En efecto, fué aquel un magnífico ukase. ¡Oh magnanimidad imperial! ¡Setenta millones de seres vivientes, momentos antes esclavos, convertidos de pronto en hombres libres!

Escucha, loca que me interrogas.

Un hombre tenía un perro. Y lo empleaba en hacer piruetas, tirar de pequeños carricoches y morder en las piernas á las ovejas. En recompensa de sus servicios lo amaestraba sin tregua y sin descanso, con placer.

Pero un día el perro se maleó, atacado de un mal sórdido y repugnante, y entonces se le rehusó la alimentación.

Cierta mañana el hombre dijo al perro:

—Vete, fuera de aquí, eres libre.

Y el perro repuso:

—¿A dónde iré?

—¡Eres libre!

—¿Qué haré?

—¡Eres libre, repito!

—¿Qué comeré?

—¡Eres libre, libre, libre!

—¡Pero moriré de hambre y de sed!

—¡Ya te he dicho que eres libre!

Y después de algún tiempo, flaco, con la piel pegada á los huesos, el vientre vacío, el perro andaba errante, hambriento, mordiendo el aire, devorando sus propios excrementos.

¡Para eso era libre!

Y cualquier día, mañana, esta misma tarde, su cadáver putrefacto espantará á los transeuntes, que se apartarán presurosos, ó le encontraremos corriendo furioso por las calles, babeando, con fuego en los ojos, loco de furor, rabioso, en fin.

¡Oh, antes de morir, que rabie, sí, lo que muerda, ese perro libre!

CATULLE MENDES.

La bancarrota

Veintitrés años de restauración monárquica saboreada por sus disfrutadores con perfecta tranquilidad, gracias á la incuria y á la torpeza de los prohombres republicanos, dan este sumando vergonzoso: la bancarrota.

Bancarrota completa; bancarrota material y moral; bancarrota en las conciencias y en los bolsillos. La restauración monárquica ha hecho perder á España, como entidad política, la vergüenza y el crédito; lo monarquía española aparece hoy á los ojos de Europa con las arcas faltas de dinero y la honra llena de jirones. Durante mucho tiempo se ha tratado de mentir grandezas, de falsear la ignominia, de disfrazar el desastre: ya no es posible. Ha llegado la hora de enseñar la cara, de quitarse el antifaz, y la cara que tras el antifaz aparece, repugna. Es la cara de una hembra pervertida y hambrienta, que se ha encharcado en todas las infamias, que ha dilapidado el crédito público, y que ahora, cuando pide una limosna, no la encuentra, y cuando reclama respeto, no lo halla.

El crimen de la restauración es de los que producen odio y asco. Se le ha entregado una patria y devuelve un pingo; no se ha ocupado en gobernar, se ha ocupado en vivir; no en hacer un pueblo, en hacer un alijo y pasarlo de contrabando. Su política ha sido el soborno, su característica social la prostitución de todos los impulsos generosos, su marcha económica malvender y dilapidar, entregar la Hacienda que administra á usureros y corredores; y política de ladrón, conducta de alcahueta, administración de granuja, y consecuencia de tales procedimientos, lo que era invitable: la ruina.

Ruina total, definitiva, no para España, que aun tiene alientos, si quiere, para recobrar lo perdido y sustraerse al envilecimiento y á la deshonra en que tan á gusto ha vivido durante veintitres años la restauración: ruina total para la política monárquica.

El billete del Tesoro en Cuba

Preocupa con razón al general Blanco el enorme quebranto que sufren los llamados billetes del Tesoro, emitidos por el Banco Español de la isla de Cuba para hacer frente á la crisis monetaria.

Las dificultades de la circulación, á pesar de no haberse extendido ésta fuera de la capital, han producido una depreciación notable en estos valores fiduciarios, para atenuar la cual, el gobernador general, autorizado por el ministro de Ultramar, ha dispuesto fijar un tipo de cotización de dichos billetes, con arreglo al cual los recibirán y entregarán, tanto el Tesoro como los particulares, sin más excepción que la de los pagos que se hagan á la aduana por derechos de importación ó exportación.

Demuestra ésta medida el grado de desequilibrio económico á que ha llegado la isla de Cuba, pues no de otro modo se explica que sufran depreciación billetes cuya emisión está garantizada con la tercera parte del importe de la misma constituido en reserva metálica, y cuya circulación se va reduciendo gradualmente mediante la aplicación á este objeto de un impuesto del cinco por ciento sobre el valor de todas las importaciones, que se destina á la amortización, habiéndose también aprobado por el ministro de Ultramar que se eleve al diez por ciento el citado impuesto, en pago del cual son admitidos los billetes por todo su valor nominal y que se aplique asimismo á la amortización la parte de reservas que vaya quedando disponible á medida que descienda la circulación.

No abrigamos grandes esperanzas de que estas medidas den todo el resultado que se prometen el ministro de Ultramar y el general Blanco. Esta crisis fiduciaria no es, en último resultado, sino una de las diversas manifestaciones del malestar económico que reconoce por causa la guerra y la paralización del trabajo, y no desaparecerá hasta que se restablezca la normalidad en aquellas desdichadas provincias.

¿Se conseguirá esta normalidad con el planteamiento del régimen autonómico?

No nos atreveríamos á afirmarlo, ni creemos que nadie se aventure á hacerlo.

Comisiones caducadas

Los abusos que algunos profesores han cometido, abandonando, bajo el pretexto de desempeñar otros cargos en comisión, las cátedras de los centros de enseñanza en que debían prestar sus servicios, ha motivado la publicación de una Real orden que aparece en la *Gaceta*, en la que se dispone que todos los profesores dependientes de la Dirección general de Instrucción pública que se encuentren fuera de los centros á que pertenezcan, se incorporen á ellos sin pretexto alguno al expirar el plazo de las próximas vacaciones, incurriendo, de no hacerlo, en las responsabilidades que señalan los artículos 170 y 171 de la ley de Instrucción pública.

Al mismo tiempo se encarga á los jefes de los Centros de enseñanza que manden á la Dirección general una relación nominal de los catedráticos que vuelvan á ellos y de aquellos que no lo hagan, expresando en ambos casos las fechas.

VADE RETRO

Fraile alevoso que andas rondando
mi hogar tranquilo, mi santa casa,
para ingerirte de contrabando
y una vez dentro ver lo que pasa;
yo soy dichoso sin tus visitas
y hago á mis solas mis devociones:
tu nombre solo me causa espanto....
¡no me corrompas las oraciones! (1)
Horror me inspiras cuando te veo
la calva al aire y el saco al hombro,
pálido el rostro, los pies desnudos,
que por lo sucios causan asombro.
¿Y en las familias eres tú el amo?
¿Y á tí van todas las confesiones?
¿Con qué derecho?... ¿Que Dios te envía?
¡No me corrompas las oraciones!
¡No! Tu convento no es templo mío,
ni tus horribles santos de palo;
el Dios que vela por mis amores
tener no puede gesto tan malo.
Mi rezo, en calma, junto á mis hijos,
no necesita tus bendiciones;
mis pobres tengo; tú no lo eres....
¡No me corrompas las oraciones!

(1) Frase vulgar aragonesa que equivale aproximadamente á ¡no me fastidies! ó á otra más enérgica, pero que no puede escribirse.

Más que en tu oscuro claustro sombrío
y en los rincones de tu guarida,
donde almacenas, alma ignorante,
la rica ofrenda mal adquirida,
veo yo en la pura noche estrellada
tras el inmenso tul de los cielos,
la fuerza eterna de aquel *Dios mío*,
fuente de santos, dulces consuelos.
Tú á tal grandeza llegar no puedes,
y yo me río de tus sermones.
Déjame solo sentir dichoso.
¡No me corrompas las oraciones!
Mi testamento dirá algún día
que á mi Dios quiero volver sin trabas;
que intermediarios no necesito
porque yo empiezo donde tú acabas.
¡Que no me turbes en mi agonía
y no me toque tu aleve mano;
que no me engañes después de muerto,
y no me vistes de franciscano!
Yo soy el alma que al cielo vuela
y tú el marchante de devociones.
¡No! ¡*Vade retro*! ¡Yo no soy tuyo!
¡No me corrompas las oraciones!

EUSEBIO BLASCO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7.

4 por 100 interior al contado.	64.55
4 por 100 interior fin corriente.	64.55
4 por 100 exterior.	80.60
4 por 100 amortizable.	77.30
Banco de España.	423.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	215.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-55.—LONDRES.—A la vista, 33-40.

ACEITE.-Calzada, 9 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	6000	37¼ 39¼
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—9 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	41	6145	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	7		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.	15	176	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	8	79	1,00 á 1,15	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

9 de Diciembre.

Existencia anterior, 111.—Entrados en este día, 100—Total, 211.

Qan salido: Para el consumo, 83.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 128.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,760 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintoa.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Leocadia.

SANTO DE MAÑANA.—San Abundio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Santa Iglesia Patriarcal.—Mañana en la misma iglesia

Historia que parece cuento

En uno de los pueblos más importantes de la provincia de Málaga se ha desarrollado hace pocos días un suceso muy parecido al que sirve de argumento á la conocida zarzuela *Los lobos marinos*; pero ahora de verdad.

Una hermosa joven del indicado pueblo mantenía lícitas relaciones con un empleado de importante establecimiento fabril de la localidad.

Decidieron casarse, y á los pocos días de efectuado el matrimonio tocó la quinta al hasta entonces afortunado marido, con la agravante de ser destinado al ejército de operaciones de Cuba.

No había medio de eludir el servicio de las armas.

Se intentaron cuantos recursos imaginaron los atribulados esposos; pero todo fué inutil: el soldado tuvo que partir á defender la integridad de su patria.

Pasaron meses sin tener noticia del ausente, y á poco después de la famosa batalla de Manzanillo se recibió en el Ayuntamento de la ciudad, entre otros, el certificado defunción del esposo, que había muerto bizcamente batiéndose contra los enemigos da patria.

La funesta noticia fué un golpe téble para la esposa.

. . . .

Diez meses habían transcurridos desde el fallecimiento del infeliz soldado, ando la viuda celebraba segundas nupcias cun joven de la localidad, que había comenzo á cortejarla al poco tiempo de su viudez ematura.

De regreso de la iglesia, y cudo disponíanse á festejar el nuevo matrimon, la llegada del cartero con un pliego de la isle Cuba, dirigido á la recién casada, cortól bilo del buen humor á todos los presentes.

La carta decía así:

«Queridísima esposa:

Me alegraré que sigas buena e unión de toda la famiia; yo estoy ya restablido, aunque todavía en el Hospital de la Hana, después de haber experimentado graies sufrimientos, que han sido causa de queo te escriba en tanto tiempo.

En la batalla de Manzanillo c herido y creí llegada mi última hora, pues e los accidentes á que dió lugar la reñida acón, quedé separado de nuestro ejército y muypróxima á la inea enemiga.

Llegaba la noche y nadie venía or mí; no podía moverme, la fiebre embargbame por completo y ya desesperaba de r salvación, cuando me apercibí de que unapatrolla se acercaba; grité pidiendo auxilio, y jzga mi horror cuando ví que los que se aceraban eran seis ú ocho negros insurrectos, encrgados de retirar sus heridos.

Creíme nuevamente perdido, ero los insurrectos no me hicieron daño alguno, pues por tal no tenía, en aquellos momeitos de angustia, los insultos é improperios que me dedicaron.

Muchos meses he vivido en los bosques y en lo más intrincado de los montes, pasando grandes penalidades como prisionero de los mambises, hasta que hace algunos días he podido escapar y acercarme al primer destacamento de nuestras tropas, desde donde se me ha conducido á la Habana para restablecerme de la anemia traidora, que es uno de los azotes en este país.

Como te digo antes, estoy mejorado, casi bien, y he obtenido licencia para volver á la patria querida.

No pases disgustos, que yo estoy ya bueno, y pronto tendré la inmensa satisfacción de abrazarte.»

—

Los lectores podrán juzgar del efecto que esta carta produciría en el ánimo de los nuevos esposos, así como en el de las personas reunidas para celebrar la boda.

El esposo, enfurecido contra el destino, juró y perjuró que no arrancaría nadie de su lado á su mujercita.

Ella llora y se desespera; lo que no se sabe, pues no lo ha dicho, si por haberse casado nuevamente ó por la inoportuna resurrección del primer marido.

De todos modos, el caso es curiosísimo y se presta á muchos comentarios, aunque los tribunales tendrán que poner en posesión de su mujer al primer marido tan luego se presente.

También es un problema si el marido legal, ó sea el primero, se conformará ó no á recibir á su mujer cariñosamente después del largo noviajo y del nuevo matrimonio.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Ya terminaron las elecciones municipales con gran alegría para unos y disgustos para otros, y ya tenemos en cartera para el próximo domingo las de diputados provinciales.

Los candidatos propuestos para ocupar los distritos vacantes son por ahora los siguientes:

Ecija Estepa.—D. Manuel Héctor y Abreu y D. Ramón Fuentes Cantillana.

Utrera Marchena.—D. Joaquín Morube.

Carmona Lora.—D. Domingo de Molina Velazquez.

Sevilla, primer distrito.—D. Ricardo de Iribarren Elías, D. José García Guerra y D. Manuel Fernandez Floranes.

Sevilla segundo distrito.—D. Fernando Sánchez Gómez.

Pero ahora resulta que esta candidatura no es definitiva, puesto que está pendiente de que el candidato por el distrito de Carmona Lora, D. Domingo Molina, acepte ó no el cargo de secretario de la Junta de Beneficencia para que ha sido propuesto, el cual es incompatible con el de diputado.

Y sobre esto léase lo que dice nuestro colega *El Noticiero*:

«El nombramiento del Sr. Molina (D. Domingo) para el cargo de secretario de la Junta de Beneficencia, crea una incompatibilidad en dicho señor para desempeñar el cargo de diputado provincial.

Para el caso en que el Sr. Molina acepte aquel nombramiento, ya se han hecho algunas combinaciones en los círculos políticos, y se daba como cierto que le sustituirá en la Diputación un notable abogado.»

Por tanto, esta es la fecha en que no sabemos el resultado que tendrán esas combinaciones en el caso de que el Sr. Molina acepte aquel cargo.

Antes del domingo lo sabremos.

De teatros.

Duque.—En este popular teatro se estrenó anteanoche en la tercera sección la obra de nuestro querido amigo D. Domingo Guerra y Mota, *Con arma blanca*.

El autor de *Los monigotes* puede estar satisfecho del recibimiento justísimo que le dispensaron los *morenos* y el público en general, quienes desde la primera escena empezaron á dar muestras del agrado y satisfacción con que la veían.

Verdaderamente que la obra, basada en un cuadro de costumbres caseras en que tan realmente se retratan los tipos: las tres jóvenes recordando sus tiempos infantiles; el mayordomo y el militar, se captan desde el primer momento las simpatías del púbico, por los diálogos tan agradables y amenos, llenos de frases hermosas, de un lenguaje franco y castizo y de un estilo puro y correcto.

Esto, puesto en boca de actores como los que tomaron parte en la interpretación, completaron el éxito tan franco y expontáneo que alcanzó la obra.

D. Cárlos Tojedo que, sin disputa alguna y haciendo honor á la verdad y la justicia, podemos afirmar desde luego que es lo mejor de su clase, y por si no lo tenía bastante probado, lo acabó de demostrar en el mayordomo de *Con arma blanca*, así como el Sr. Ibarrola en su tipo de militar.

Las Srtas. Astort y García y Sra. Coronado también desempeñaron perfectamente sus respectivos papeles de niñas aristocrática, hipócrita y hacendosa.

El público premió á los artistas con grandes salvas de aplausos y al autor con sacarlo á escena entre las mayores aclamaciones de entusiasmo por diez ó doce veces.

Reciban los actores nuestra enhorabuena, y á nuestro querido amigo Guerra y Mota se la enviamos doblemente, por el triunfo obtenido y por los resultados positivos que indudablemente le dará por mucho tiempo su obra *Con arma blanca*.

**

En la tercera sección de esta noche se estrenará en este teatro el sainete en un acto y en prosa, original de los Sres. D. Emilio Sánchez Pastor y D. Sinesio Delgado, titulado *La vacante de Cañete*.

**

Cervantes.—Anoche se puso en escena por el eminente actor D. Pedro Delgado, en el teatro de Cervantes, el hermoso drama *El soldado de San Marcial*, que tan maravillosamente interpreta el veterano actor, y en cuya ejecución quedó D. Pedro como siempre.

Ya que la empresa se propone continuar funcionando, sería conveniente reformar algo la compañía, pues en Sevilla hay artistas para ello, alguno recientemente aplaudido en el mismo teatro.

—

Hemos recibido el libro titulado *Cuestiones palpitantes de política, derecho y administración en España*, que su autor, el senador del Reino

D. Rafael María de Labra, se ha servido remitirnos con atento b s. l. m.

Dicho libro contiene los discursos pronunciados por el Sr. Labra en las Cortes liberales del 95, siendo de excepcional interés y de gran trascendencia las cuestiones que trata para la política y la vida social española.

Damos las gracias por el recuerdo á tan distinguido escritor y brevemente nos ocuparemos con extensión de su libro.

Colegio de San Ramón.

Cumpliendo el programa establecido en dicho importante centro de enseñanza, por su director el Sr. D. Ramón Sicilia, hoy ha tenido lugar la segunda conferencia parcial del presente curso.

Si la primera resultó amena é instructiva, no lo ha sido menor la segunda, que ha estado á cargo del joven é ilustrado profesor D. José Moreno Martín, de justo renombre en la enseñanza.

Auxiliado con el material de proyecciones con que cuenta dicho colegio, supo inculcar en sus alumnos, con suma claridad, sus explicaciones científicas, de manera tan explícita y diáfana, que causa verdadera admiración.

Nos complace sobremanera ver que un centro tan importante de enseñanza privada, como el colegio de San Ramón, cada día avanza más en dar á sus alumnos los conocimientos superiores, y á Sevilla el justo renombre y fama que goza desde hace tiempo, hasta el extremo honroso de estar considerada como una de las primeras capitales para la enseñanza, y dicho colegio como el único que existe en España con ese sistema tan preconizado por los más célebres pedagogos.

Hora es de rendir tributo de admiración á los que, como el Sr. D. Ramón Sicilia, se consagran con tanto ardor á la enseñanza de la juventud, que tanta honra como provecho le viene proporcionando.

—

Por el profesor médico de la casa de socorro de calle Cardenal D. José Yañez, y auxiliado por el de la de Triana Sr. Astolfi, se llevó á cabo en la mañana de ayer con gran éxito una difícil operación á una señora llamada D.ª Carmen Fernández, en su domicilio, Malara 7.

Dicha operación consistió en la extracción de un *adenóncose* ó tumor glanduloso de la región facial de carácter maligno. La operada se encuentra perfectamente bien.

—

Ayer tarde á las cinco se cometió un robo en la casa número 23 de la calle Caldereros.

Dicha casa es de vecinos; algunos de estos se encontraban fuera de Sevilla, y otros, con sus familias, se marcharon ayer, por ser día de la Purísima Concepción, al campo, cerrando la puerta de la calle.

Cuando volvieron se encontraron la puerta abierta sin señal de violencia; no así las de las habitaciones, que todas estaban descerrajadas y los muebles en desorden.

Sospechando que habían sido robadas, dieron conocimiento á la policía, la que avisó al juez de guardia Sr. Gordillo.

Este se personó en la referida casa en unión del actuario, empezando á practicar las primeras diligencias.

Registrada la casa, resultó que los ladrones se habían llevado de la habitación de don Antonio Andrade 20 pesetas en plata, dos en calderilla, una capucha alfombrada, dos pares de zarcillos y un juego de cama.

De la de don Rafael Martínez 559 reales, un mantón, tres pañuelos de seda de color y dos blancos.

De la de doña Josefa Murillo 75 pesetas, un mantón de Manila bordado que vale 500 pesetas y varios pañuelos de seda.

En una de las habitaciones dejaron los ladrones una llave que sirvió para abrir la puerta de la calle.

Reconocida la llave por una de las vecinas, dijo que le parecía la que se llevó un individuo que vivió en dicha casa. El juez ordenó la captura de dicho individuo.

El inspector interino del distrito, señor Muñoz, encargó á los guardias Valeriano Cuenca y Angel Ramos de la detención de dicho individuo, verificándose á poco rato en la calle de las Palmas, número 35, por los referidos guardias.

El detenido se llama José Rivas Ballesteros, el que quedó á disposición del juzgado correspondiente.

Merecen elogios los referidos guardias por la actividad con que han desempeñado este servicio.

—

La Comisión de Asuntos especiales ha nombrado ponentes, en lo relativo á la adquisición de la colección numismática ofrecida al Ayuntamiento por don José Mateos Gago, á los señores don Cayetano Sánchez y don Luis Palomo, los cuales se asesorarán del director del Archivo y Museo arqueológico municipal, don José Gestoso y Pérez.

—

Los doctores D. Cárlos Dávila, médico director del Hospital Civil de Málaga, D. Juan Rosado Fernández y D. Joaquín Campo Perea, médicos por oposición de este mismo Hospital, hablando de la Emulsión Marfil al Guayacol dicen: Conocida su composición, no es de extrañar nos haya dado admirables resultados en la tuberculosis y todos los estados catarrales crónicos del aparato respiratorio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Se ha dispuesto, á fin de evitar diligencias inútiles y perjudiciales á los interesados, que los Alcaldes se entiendan directamente con el Sr. Gobernador militar para cuanto se refiera á incorporación de reclutas á cuerpos, y de los que cumplan licencias que disfrutan ó para ingresar en el más próximo hospital militar.

—

Para las tres corridas de toros que se han de celebrar el año próximo venidero en Córdoba durante los días de la feria de Mayo, el empresario de aquella plaza D Francisco Mata ha contratado á los diestros Guerra y Reverte.

Será probable que en una de ellas tome parte algunos de los espadas *Conejito* y *Algabeño*.

—

La Comisión mixta ha pedido de oficio al Presidente de esta Audiencia territorial, testimonio de la condena impuesta á Miguel Díaz Vargas, cuyo documento se hace preciso para fallar un caso de quintas por er sel expresado individuo mozo del actual reemplazo.

—

Ha sido relevado de la nota de prófugo el mozo destinado á Ultramar José Mejías Solano del reemplazo de 1897 y distrito de Triana.

—

Se halla completamente restablecido el vicepresidente de la Comisión mixta D. Juan Ziwicoski.

—

Telegramas de Oviedo dicen que la Junta del principado ha acordado dar 500 pesetas á cada viuda de voluntario del batallón del principado; 100 más á cada hijo menor de 16 años de dichas viudas; 500 á cada voluntario inutilizado, y 150 á cada uno de los que resultando heridos no queden inútiles.

—

Ayer, á la una de la tarde, en la parroquia de San Ildefonso, ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Valle Mas y Laglera, hija del malogrado escritor sevillano don Benito Mas y Prat, con el joven D. José González Valdés, del comercio de Sevilla.

Han asistido al acto las familias de los contrayentes y buen número de sus amigos íntimos.

—

El nuevo secretario de este Gobierno civil D. Enrique de Ureña, nos ha remitido un atento b. l. m. saludándonos cariñosamente con motivo de su toma de posesión.

—

Para el día 23 del corriente mes anuncia la administración de propiedades y derechos del Estado, la subasta de bienes de menor cuantía del partido de Estepa y pueblos de Marinaleda y Casariche.

El acto tendrá lugar á las doce de la mañana en el Ayuntamiento de esta capital ante el juez de instrucción del distrito de San Vicente.

—

El presidente de la Diputación provincial Sr. Bermúdez Reina, en vista de que las familias de los enfermos del Hospital no tienen en éste local apropósito para esperar la hora de la visita, ha ordenado la colocación de bancos en el jardín que da entrada al establecimiento.

—

Esta tarde han salido para Madrid en el expreso, con objeto de asistir á la Asamblea romerista, los Sres. Conde de Lugar Nuevo, Marqués de Campo Ameno y de Gandul, Jiménez Cadenas (D. Leopoldo), Ternero (D. Mariano) y cuatro representantes de Osuna y de Estepa

El Sr. Infanzón también asistirá á la Asamblea por haberse adherido, según hemos oido decir, á la política del Sr. Romero Robledo.

—

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta Delegación de Hacienda las siguientes órdenes de consignación:

A favor de D Antonio García Rizos, capitan de Caballería retirado con el haber mensual de 250 pesetas, otra á favor del trompeta de caballería retirado Antonio Ruiz Jurado con el haber mensual de 100 pesetas; dos á favor de los soldados Francisco Jiménez Reina y Eulalio Diego Rico de 22'50 pesetas como retirados por inútiles.

—

En la Delegación de Hacienda se han recibido 14 libramientos del ministerio de Fomento á favor de D. José Gutiérrez, D. Vicente Bracho, D. Vicente Morillo, D. Andrés Bernal, D. Pedro Hierro, D. Manuel Andrade, D. Lutgardo Miciano y D. Emilio Navarro; de Hacienda dos á nombre de D. Felipe Pérez y el Sr. Tesorero.

—

Entre los oficiales heridos en la toma de Guisa, figura el joven capitán D. Emerico Jiménez Cabrera, que procedente del regimiento de Granada marchó á Cuba con el batallón peninsular que salió de esta capital.

—

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Cádiz D. Sebastián Alonso.

—

En la prevención civil ha sido detenido un individuo llamado José Martínez García, que en la taberna calle Garfio 39 promovió un fuerte escándalo negándose á pagar ocho pesetas que había hecho de consumo en dicha casa.

—

En la madrugada de ayer fué agredido por un desconocido el guarda de la plaza de Armas Ramón Valcárcel resultando con una contusión en el brazo derecho. El agresor se dió á la fuga sin que pudiera ser detenido.

—

Por promover un fenomenal escándalo en la vía pública, hallándose en completo estado de embriaguez, ha ingresado en la prevención civil el sujeto llamado Manuel Cardoso Lopez.

—

Servicios prestados por la Guardia civil de esta Comandancia:

La de San Juan de Aznalfarache encontró anteanoche en la calle Real de la expresada villa á un hombre que arrojaba gran cantidad de sangre por la boca.

El individuo en cuestión llámase Francisco Alonso Castillo, vecino de Morón, de cuarenta años de edad, quien manifestó á los guardias que había salido del Hospital de Sevilla dirigiéndose á Coria del Río, donde tiene su familia, para pedirle un socorro, y que al llegar á San Juan le faltaron las fuerzas, cayendo al suelo teniendo un fuerte vómito de sangre.

La benemérita trasladó al enfermo á la casa cuartel donde fué socorrido con comida y abrigo, iniciando el comandante de aquel puesto, Manuel Bergillos Murillo, una suscripción encabezándola con una pequeña cantidad y reuniendo 10 pesetas que entregó al Alonso, emprendiendo éste la marcha con dirección al pueblo de su naturaleza.

—La de Tocina encontró abandonada en las inmediaciones de la estación del ferrocarril una caballería menor que quedó depositada á disposición de aquella Alcaldía.

—La de Carmona ha capturado á José Avila Díaz que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de aquel partido para cumplir condena.

—La de Arahal ha detenido á dos sujetos por hurto de 10 pesetas á Francisco Gomez Gutierrez (á) *Ballerito*.

La misma fuerza ha intervenido una faca á un sujeto que carecía de licencia para su uso.

Tambien ha detenido á otro sujeto por hurto de aceitunas.

—La de Coripe ha intervenido una escopeta á un cazador furtivo.

—La de Castillo de las Guardas ha denunciado por pastoreo abusivo dos cabezas de ganado de cerda.

—La de Los Corrales 34 cabezas de ganado lanar.

—

La Comisión mixta de reclutamiento ha tomado los siguientes acuerdos relativos á quintas:

Excluidos temporalmente Antonio Monge Jiménez, de Lebrija; Manuel Gómez Jiménez, de Alcalá de Guadaira; Francisco Romero Pérez, de Montellano; Juan Vela Jiménez, de Mairena del Alcor; Antonio Llama Caraballo y Manuel Fuentes Lobo, de Gerena; José Cisneros Marín, Francisco Marquez González y Juan Colomer Lasso de la Vega, de Triana; Sebastián Romero Rodríguez, de San Lorenzo; Ramón Borja Dieguez, de Omnium Sanctorum.

Libres Manuel Vidal Enrique, de San Roque, y Pedro Sánchez Vela, de Bollullos de la Mitación.

—

Según la estadística publicada por la dirección general de Contribuciones, en España hay 33.966 taberneros; 1.046 vendedores por mayor de vinos del país; 2.321 tabernas situadas fuera del casco de las poblaciones y 161 abacerías que venden vino.

Hay solo 881 establecimientos de enseñanza no oficiales.

Teatros hay 390; bailes 206; circos hipódromos y velódromos 103; juegos públicos permitidos 2.743 y 319 plazas de toros.

—

Copiamos del periódico *Jerez*:

«El día 1.º del próximo mes de Enero se inaugurará la línea férrea de Sanlúcar-Chipiona al Puerto de Santa María.

Al acto serán invitadas las autoridades y la prensa da esta provincia.»

—

El empresario de la Plaza de Toros de Jerez está en tratos con los diestros Reverte, Fuentes y *Bombita* para las corridas de la feria en aquella población, y San Juan y Santiago.

—

Aunque nada oficialmente se ha dicho acerca de la situación en que han de quedar los reclutas para Ultramar del actual reemplazo, una vez que éstos completen su instrucción, parece que no marcharán á sus casas con licencia como por algunos se dijo, sino que seguirán en concepto de agregados á los cuerpos de la Península en que se encuentran en la actualidad.

También parece verosímil que si por cualquier circunstancia se concediera licencia al contingente que de dicho cupo no embarcase, esto no se haría hasta tanto no completaran su instrucción los reclutas de la Península próximos á incorporarse, pues ya es un hecho la publicación de la Real orden llamándolos á filas.

—

Hoy ha tomado posesión del cargo de alcaide de esta Aduana, para el que ha sido nombrado y para el cual tiene ya constituida la fianza necesaria, el inteligente empleado que fué de Hacienda en la Delegación de Cádiz, D. Anselmo Fernández Pantoja.

—

Ayer mañana pasó revista á la fuerza de orden público el nuevo secretario de este Gobierno.

El Sr. Ureña dirigió palabras cariñosas á los guardias, excitándolos al fiel cumplimiento de sus deberes, pues estaba dispuesto á ser enérgico con los que á ellos faltasen.

¡Y que algunos bien lo necesitan, conque duro y á la cabeza!

—

Se ha encargado nuevamente del despacho del juzgado de San Román el juez propietario D. Eduardo Sanchez Pizjuan, habiendo cesado, por lo tanto, en la interinidad el juez suplente que venía despachando, D. Antonio Galán y Dominguez.

—

La corrida *internacional* que se verificará el próximo domingo en la Escuela Taurina promete ser divertida.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de D. Anastasio Martín, que serán estoqueados por los diestros José Pazzini el *Italiano*, Ernesto C. Barr *el Inglés* Francisco G. Cano *el Español* y José García Mariscal.

Dirigirá la lidia el exmatador de toros Manuel Carmona.

—

Por la Depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 16,000 pesetas para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

De todas partes.

Copiamos de nuestro apreciable colega gaditano *El Renacimiento*:

«A las siete de la mañano zarparon ayer de nuestro puerto con rumbo á Santa Pola, donde se unirán á la Escuadra de instrucción, el cazatorpedero *Destructor* y los destroyers *Terror* y *Furor*, que se encontraban desde anteayer fondeados en bahía.

Al salir el último de los buques mencionados, yendo á corta marcha y poco antes de llegar á la Punta de San Felipe, un marinero de su dotación, que se ocupaba en poner el ancla en condiciones para el viaje, tuvo la desgracia de caer al mar, siendo recogido por el falucho del práctico que dirigía la salida del destroyers, y cuya pequeña embarcación era remolcada por éste.

El marinero logró asirse del cabo que le echaron, y volvió á bordo sin haberse causado daño alguno, continuando el buque su viaje á Santa Pola.

A bordo del destroyers se apercibieron de la ocurrencia, dando la máquina atrás, con objeto de ponerse en condiciones de prestar auxilios de salvamento al marinero.»

***

Buzón ingenioso.—En una casa de Chicago existe en el portal un magnífico perro de bronce para recibir las cartas.

Llega el portador y pone de canto el sobre ó tarjeta en la boca del perro, ábrese ésta y engulle la carta ó paquetito ó tarjeta, y lanza un *¡gua, gua!*

El conserje levanta el rabo articulado del *can*, y en un grotesco disco vése un número correspondiente al de las cartas que el can tiene en la panza.

***

Un buen consejo.—La mujer dentro de casa debe saber y entender de todo lo que es útil y preciso á la familia, para así corresponder á la misión de prudencia y de ternura que hacen que se la llame el ángel del hogar.

Para acudir á los pequeños accidentes que pueden ocurrir á los que la rodean, debe tener algunos remedios en una caja ó armario, cuya llave tendrá guardada, y los diferentes frascos rotulados.

El armario deberá tener lo siguiente:

Tintura de árnica para las heridas y contusiones.

Acido fénico diluido en agua para las picaduras y mordeduras venenosas.

Glicerina alcanforada para aspirar.

Flor de tila, etc., y malva para las afecciones nerviosas, cólicos y resfriados.

Estas flores deben guardarse en papeles y éstos en cajas de lata con su correspondiente tapa.

Ether para los sustos y afecciones del corazón.

Adhesivo extendido en paño para heridas y tafetán aglutinante.

Paños, hilas y ligaduras.

Con estas prevenciones, la mujer un poco resuelta puede acudir á cualquier accidente ó enfermedad antes que llegue el médico.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 1|2, *La viejecita*.
A las 8 y 1|2, *La vacante de Cañete*.
A las 9 y 1|2, *La criolla*.
A las 10 y 1|2, *Con arma blanca*.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles, juegos de prestidigitación y los célebres excéntricos musicales. Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nervios
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA entermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BRRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 281. | Sevilla.—Viernes 10 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

¡Viva España!

Aquellos á quienes la prensa reaccionaria nos pintaba como terribles enemigos de España á quienes era preciso exterminar para que nuestra soberanía quedara definitivamente afirmada en el Archipiélago filipino, según despacho del general Primo de Rivera, al cual general no podrán tachar de apasionado y sospechoso, los amigos de los frailes profieren el grito que sirve de epígrafe á estas líneas, al entrar en combate con nuestras tropas.

¿Se puede ya dudar de que la insurrección filipina no tiene el carácter que la prensa vendida á las órdenes monásticas se empeñó en atribuirle, con grave daño de los verdaderos intereses de España en aquellas islas?

¿Son enemigos de la Patria los que á la Patria vitorean en el momento de entrar en combate con las fuerzas por ésta enviadas para exterminarles?

Ese grito sacrosanto, lanzado por aquellos rebeldes en momentos verdaderamente críticos, cuando con más encono debían manifestar su odio á España, es la acusación más terrible que puede lanzarse contra los que, por defender los irritantes privilegios de los causantes de aquella guerra, han enviado allá un ejército al servicio de los mayores enemigos de la Patria, para satisfacer los odios y la sed de sangre que esos enemigos han sentido al ver amenazado su imperio absoluto.

¿No es verdaderamente infame que esto ocurra? Sostener una guerra terrible, sembrar la muerte, llevar el luto al seno de las familias, gastar el dinero que no se tiene por empeñarse en mantener un poder odiado y aborrecido, muerto en la conciencia de aquellos naturales, y contestar con descargas de metralla á los que, apesar de verse tratados con tanta injusticia, vitorean á España, ¿no es un crimen de lesa patria?

Rebelarse contra el imperio de los frailes, ¿es rebelarse contra la soberanía española?

¿Qué justificación puede tener esa guerra? ¿Á título de qué puede el Gobierno exigir á España nuevos sacrificios para continuarla?

Si no hay tales enemigos de la Patria, si los tagalos vitorean á España, si el separatismo *todavía* no existe allí, si nadie se ha rebelado contra nuestra soberanía, ¿contra quién pelean nuestros soldados en Filipinas, qué bandera defienden, en provecho de quién derraman su sangre?

Ese grito de los supuestos enemigos de la Patria, ese ¡viva España! lanzado por los tagalos al entrar en combate con nuestras tropas, es la condenación más tremenda que la historia consignará en sus páginas de este régimen podrido, fundado en la impostura, en la falsedad, en la ignorancia y en el privilegio.

Nota del día

Aún gastaba melena, por abandono de sí mismo, que no por ridícula pedantería.

Y á todos agradaba conversar con aquel tipo, espíritu soñador y romántico, que era la protesta viva de toda una época, con sus ideas altruistas y redentoras.

Enamorado de la naturaleza, huía á los campos fuera de las ciudades, allí donde no alcanza el mecanismo social que todo lo engrana y sujeta, para gozar en la contemplación con la libertad del pajarillo.

Y cuando dejaba la soledad, preñado su cerebro de planes raros y de teorías geniales, allá se iba entonces enmedio de las gentes para atormentarlas, sorprenderlas y admirarlas con sus idealidades hermosas.

El loco decíanle, y al fin el loco sacó de quicio á los equilibrados y tuvo que vérselas con la cara feroz de la justicia que usamos.

¡Qué delito más nefando!

Había clamado contra el orden social, y en su entusiasmo flageló á los poderes de la tierra. Predicaba y escribía como un innovador, decían, que lleva el cisma á todas partes. Y aquel pensamiento querían sujetarlo con el presidio.

Su abogado tuvo un momento de indignación é increpaba á los jueces con elocuencia.

—Condenarle por loco, por perturbador, es mayor demencia todavía. ¿Llamáis locura perniciosa á los fuegos de la inteligencia que incendian todos los espíritus? Pues decidme: ¿qué tribunal ha condenado á los grandes locos, los grandes innovadores, los grandes hombres de la humanidad, sin llevar tras sí la befa y el ridículo?

No podéis condenar el pensamiento: está por encima de vosotros. No podéis condenar la idea. Esta envuelve al mundo.

¡Condenar á este loco!...

Pues condenad á todos los que dejan su pensamiento escudriñar libremente sobre el gran libro de la naturaleza y de la verdad.

Como éste hacen falta muchos locos.—

Un aplauso nutrido en el público, y la carátula de la diosa Temis roncó, dando un campanillazo desde la presidencia:

—¡Fuera!

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Está la situación entreverada
y nadie acierta nada
de todo lo que pueda suceder...,
Me abstengo, pues, de hacer
ninguna profecía,
que siempre sería mala, como mía.
La madeja local
se va desenvolviendo al natural.
Atienza, como Alcalde, en su sillón,
medita con cautela y previsión
grandes innovaciones,
profundas emociones,
que habrán de hacer de la sin par Sevilla
moderna maravilla,
que hará á los extranjeros
arrojar por el aire los sombreros.
Como reforma útil y hacedera,
se dice que pondrá en la Pasadera
un grande cartelón
con esta concepción:
«Esta mole de hierro tan labrada
no sirve para nada.»
Después comenzará con gran ahinco
á decirnos que tres y dos son cinco,
y que va á deshacer,
y que va á acontecer....
Y en tanto seguirán los concejales,
muy serios y formales,
gritándole á la pobre lavandera:
—¡Que me laves muy bien esa pechera,
porque es un gran recurso
para que salga bien el gran discurso
que tengo que decir ó pronunciar
acerca de ese modo de gastar
que tiene la Alcaldía!..
¡Es una picardía!
No puede consentirse, tolerarse,
sufrirse ni aguantarse....—
Y chillando allí mucho, puede ser
que le den una rosca que comer,
¡si hay alguna rosca en la Alcaldía
que pueda estar entera todavía!

***

El Imparcial propone la inmediata construcción de cuatro ó cinco poderosos acorazados que sirvan en lo porvenir para responder con sus cañones al osado reto de los *yankees*.

Eso... en lo porvenir.

Y en lo *presente*, que sirvan para que algunos caballeros perciban buenas *primas*.

Como cuando.... lo del *Colón*.

Viajitos *pa* acá, viajitos *pa* allá, bombos por todas partes, los gastos pagados y el negocio hecho.

Y.... todo por la Patria.

Que no se olvide la querida Patria, porque proporciona muy buenos ratos.

¡Y muy buenas sumas!

***

¡Ojo con la capa!

«En Málaga se ha descubierto un escalo que aún no estaba concluido, y que, de haberse efectuado, hubieran desaparecido 100.000 duros que en efectos timbrados había en los almacenes de la Arrendataria de Tabacos.»

¡Buen golpe que, además de la buena ganancia que hubiera proporcionado, tendría las simpatías de todos los españoles que fumamos de la Arrendataria!

Confieso que me alegraría infinito que le robaran á esa Empresa, no solamente los efectos del Timbre, sino.... todo el tabaco.

A ver si.... nos lo daba peor.

Y dejábamos por quemar toda la porquería de la Península y sus islas adyacentes.

***

¡Ojo con el reloj!

«Dicen de Orense que el recaudador de Laroco fué asaltado en un camino por tres sujetos, que le apalearon y robaron 2,665 pesetas.»

Cuando vayas á Laroco,
lleva en dinero muy poco.

***

¡Ojo con los pantalones!

«La guardia civil de Coruña busca con gran interés al súbdito alemán Teófilo Clemente Iguafiritch, fugado de San Petersburgo con la suma de 147,000 rublos.

Al que logre la captura se le regalarán 12,000 pesetas.»

Aviso á mi buen amigo el inspector del segundo distrito, D. Laureano R. de las Conchas, por si el Teófilo se viene para acá á pasar el invierno.

¡12,000 pesetas al que lo coja!
Laureano, si le echas la garra, *pio* parte.
Que para eso te doy estos antecedentes.

***

Dicen que en Sierra Morena
son tan intensos los fríos,
que todos los animales
se están muriendo.... ¡Dios mío!
¡haced que á Sierra Morena
vayan algunos partidos
de esos que salvan la Patria
llenándose los bolsillos,
á ver si al fin nos quedamos
sin animales indignos!
¡Ya que el pueblo no los mata,
que de ello se encargue el frío!

***

Leo:

«En el momento en que se hallaba en la cama se disparó un tiro que le privó de la vida, el escribano de San Roque (Cádiz) D. Rodrigo de Torres.»

¿Escribano, y se mata?
¡Cuenta le tendrá!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—Se metió en un coche, se fué á la Venta, ó á las ventas, y, de vuelta de su excursión envidiable, escribió:

«Ayer hizo un hermoso día de Otoño, aunque frío é impropio de Sevilla en esta época. Pero como el sol lució, lo destinaron los sevillanos á pasear por las afueras, paseos y jardines.»

Añia usted: «Los sevillanos que no tuvieron nada que hacer.»

Porque *ayer*, día de trabajo, los que trabajamos *todavía*, destinamos el día á trabajar.

Y dice también el colega:

«El alcalde, Sr. Marqués de Paradas, ha donado á una congregación religiosa de Sevilla, que se dedica á la enseñanza de niños pobres, la suma de 1,000 pesetas, última parte de los gastos de representación de que goza en la Alcaldía.»

Si el colega lo dice para que se le agradezca al Alcalde esa acción, está equivocado.

Porque eso de *los niños pobres* no es más que una pantalla para encubrir falsedades.

En Sevilla hay escuelas para los niños pobres, pagadas por el Ayuntamiento.

Y no hacen falta congregaciones de vagos, que se valen de esa muletilla para explotar á la gente.

—

La Unión Nacional.—Habla hoy del martirio de Santa Eulalia, que fué de primera clase.

Verán ustedes:

«Movido el juez á compasión, quiso ganarla con promesas, pero viendo que todo era inútil y que decía que solo deseaba dar su sangre por Jesucristo, mandó que la atormentaran con látigos armados de plomo, echando en sus heridas aceite hirviendo. La santa, llena de gozo, cantaba alabanzas al Señor, por lo que mandó el juez le pusieran hachas encendidas á los costados y al estómago.

Viendo los verdugos que nada vencía su constancia, determinaron echarla en una gran hoguera, prendiendo las llamas en sus cabellos, que estaban tendidos sobre su cuello y espalda, teniendo la boca abierta de suerte que la sofocaron las llamas, consumando así su glorioso martirio el 10 de Diciembre del año 304.

Cuando se apagó el fuego, hallaron el santo cuerpo sin lesión alguna....»

Pero.... vamos á cuenta, hombre:

Si el cuerpo no tenía lesión alguna, apesar de haberle quemado y frito con aceite, y ella estaba cantando, ¿sería que no lo sintió?

Y si no lo sintió, ¿dónde está el martirio?

No lleva usted cuenta con el drama, y le resulta un sainete sin argumento.

—

El Porvenir.—Hoy ha salido el colega de muy mal humor.

Vean ustedes la prueba:

«El periódico que se propuso anoche interpretar nuestros actos en el sentido que le parece conveniente, haría bien en ocuparse de su casa en vez de pretender arreglar la ajena.»

¡Demonio!

Hoy no le digo nada, ¡no vaya á pagar el coraje conmigo!

—

El Orden.—Ocupándose en las elecciones:

«Y en los tiempos liberales no se andan con *remilgos*, sino que la *cuestión* se limita á llamar el alcalde accidental á los candidatos, para decirles que se cuiden de visitar los colegios y de *soltar la guita* para los comestibles y bebestibles.

Y nada más.»

¿Y le parece á usted poco?

¿Ó pretende el colega que digan dónde han de comprar el aguardiente ó las ruedecitas de salchichón?...

—

El Español.—Con el alto honor siguiente:

«*El Español* tiene el alto honor de enviar su felicitación más sincera y respetuosa en el día de hoy á la Infanta D.ª Eulalia, esposa augusta del Infante D. Antonio, con motivo del día de su Santo, haciendo votos por....»

Si: enterado.

Siga usted haciendo votos.

Aunque más le valiera hacer botas.

Porque le producirían más.

—

La Andalucía Moderna.—

«¡Adios, poéticas y venerables campanas! Ya *están llamadas á desaparecer, como la forma poética....*»

Usted dispense: cambie la imagen última, porque no es verdad.

¿Desaparecer la forma poética, cuando no hay mingitoria en Sevilla que no tenga una décima?

Diga usted, y dirá verdad: «Están llamadas á desaparecer *como las monedas de cinco duros*.»

¡Y *esa* sí que no se la levanta nadie!...

—

El Noticiero Sevillano.—

«Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en la villa de Tocina ocho nacimientos y cuatro defunciones.»

Es decir, que Tocina tiene cuatro habitantes más.

¡Como siga así, pronto será Tocino!

—

La Andalucía.—En un artículo literario:

«La noche siguiente era tempestuosa: ni una sola persona cruzaba las calles de la Habana, á no ser el carruaje....»

Por mucho que usted quiera forzar la cosa, el carruaje no es persona.

El cochero, sí.

Y.... según.

¡Porque hay cocheros que son hotentotes!...

CARRASQUILLA.

Lo de Filipinas

Dice la prensa de Madrid que ayer circularon insistentes rumores de haberse recibido en el ministerio de la Guerra algunos despachos dando como cierta la pacificación de Filipinas.

Algunos periodistas acudieron á aquel centro oficial en busca de noticias que confirmasen tales rumores; pero según se dijo, allí no habían recibido ningún despacho de Manila.

Hablando del particular varios ministeriales, insistieron en decir que tiene el Gobierno sobrados motivos para esperar en plazo breve noticias muy halagüeñas.

No ocultan en los centros oficiales que hay ya muchos é importantes rebeldes que están del lado de España, entre ellos los cabecillas Aguinaldo, Llanera y hermanos Riego, y que éstos son los encargados de convencer á los intransigentes de que es llegada la hora de aceptar la legalidad y presentarse á nuestras autoridades.

Sabe el Gobierno por buen conducto que entre los insurrectos que se oponían á admitir negociaciones de paz, han estallado hondas disidencias, pues á muchos de ellos les halaga las condiciones y ventajas que les ofrecen, y que el obstáculo principal le oponen algunos desertores de nuestro ejército, entre ellos, según se asegura, un capitán que se fugó al campo enemigo con fondos de España hace ya bastante tiempo.

Lo indudable es que el Gobierno viene recibiendo casi á diario noticias telegráficas de Manila comunicándole el estado de las negociaciones que han de conducir á la paz; pero no quiere entregarlas á la publicidad hasta que se confirme la sumisión absoluta del enemigo, como exigió de los comisionados rebeldes el general Primo de Rivera, porque, dada la impresionabilidad de nuestro carácter, cualquier en-

torpecimiento que surgiera en las negociaciones habría de producir gran decepción en el espíritu público.

La ración del soldado

El aumento de ración dispuesto por el general Blanco se costeará, según las órdenes que insertan los periódicos de Cuba, con el importe del plus de campaña, que queda suprimido. De manera, que en realidad lo costeará el mismo soldado.

Las raciones serán, como son hoy, de varias clases, y no de arroz, garbanzos, habichuelas, tocino y chorizo, como dijeron los corresponsales; sino de 250 gramos de arroz ó garbanzos, ó frijoles y tocino, ó bien de 180 gramos de arroz y un chorizo, y, siempre que se pueda, carne.

Será obligatoria la extracción de las raciones de etapa, suprimiéndose, por lo tanto, la compra directa del rancho por los cuerpos.

Previénese que se dé pan ó galleta y vino y aguardiente al soldado; pero el *Diario del Ejército* no aprueba esa disposición por la escasez y mala calidad del vino, artificial casi todo, que á bajos precios se vende en Cuba, y porque el aguardiente, como todos los alcoholes, ataca al hígado.

Recomienda, en cambio, las conservas de carne, las cápsulas de caldo y la leche condensada como elementos para alimentar á las tropas.

Tampoco aprueba el uso de la galleta, cuya digestión es difícil; prefiere que se facilite harina á los destacamentos para que los mismos soldados se hagan el pan.

Como se ve, la base de la ración de marcha continúa siendo el arroz, dejando los garbanzos y habichuelas para las guarniciones.

El Censo de la población

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros disponiendo que se dicten las órdenes oportunas para que todos los empleados de la Península é islas adyacentes, tanto de la Administración central como de la provincial y municipal, cuyo sueldo no exceda de 1,500 pesetas, se pongan á la disposición de los gobernadores civiles de las provincias en los días en que las Juntas censales lo estimen indispensable, y que respecto á la corte, se pasen asimismo por todos los ministerios al alcalde constitucional, encargado del Censo de esta capital, listas nominales de todos los funcionarios que se hallen en aquel caso, con expresión de las señas de sus habitaciones; y que se les signifique que la eficaz cooperación que presten á los trabajos censales constituye un mérito distinguido, que se tendrá presente en tiempo oportuno.

Estadística

Se ha publicado en la Argentina la estadística comercial de 1896, y contiene cifras desconsoladoras para el comercio español.

Ha importado la Argentina el año último por valor de 112.007,207, ó sea 1.998,492 menos que en 1887.

La importación representó un valor de pesos 116.802,016, correspondiendo á España sólo 1.443,233: es decir, 122,030 más que hace diez años.

La opinión general atribuye esta decadencia sensible del comercio con nuestro país á la falta de comunicaciones y líneas regulares y directas de navegación.

No hay más que la Trasatlántica que haga servicio directo de comunicación con la Argentina, por medio de un vapor cada dos meses.

En cambio, existen con servicio fijo dos compañías italianas, cuatro francesas, tres inglesas y tres alemanas.

Hasta la correspondencia de España se recibe en Buenos Aires por segunda mano: vía de Burdeos ó vía Lisboa.

En cambio, es nuestra desventurada nación la que más pingües ganancias proporciona á las empresas navieras que se dedican á la trata de blancos. ¡Cómo ha de ser!

Donde está el dinero

De nuestro querido colega *El Progreso* de Madrid:

«Orense 8 (11,50 mañana).—Hoy, con motivo de la solemnidad religiosa del día, estrenó el cabildo catedral ricas vestiduras, color azul, artísticamente bordadas, que costaron 2,000 duros.

(De *La Correspondencia* de anoche.)

¡Cuánta riqueza oculta debe haber en todos los templos de España!

La religión de Cristo, que recomienda la humildad y la modestia, mancíllanla sus sacerdotes con su oro, el único que se ve por estas tierras y en estos tiempos, y que sería un gran consuelo para tanta hambriento y tanto desgraciado.

Un aficionado á las estadísticas calculó no hace mucho tiempo que el valor de las alhajas con que se adornan las imágenes de nuestras iglesias, los ornamentos sagrados que se emplean en su culto, y las vestiduras y demás indumentaria que lucen los ministros del Señor, elévase á unos 2,000 millones de pesetas.

Es indudable que este tesoro lo han dado hijos de España, y por consiguiente de España es.

Nos encontramos en momentos de angustia nacional. Una guerra en Cuba, otra en Filipinas y la amenaza de una tercera con los Estados Unidos, y el Tesoro de la patria exhausto y sin tener apenas qué empeñar.

No pedimos nada, ni siquiera que Isabel la Católica repita el hermoso ejemplo de despojarse de sus joyas. Pero ¿no se podrían utilizar aquellos 2,000 millones, ó parte de ellos, que guardan iglesias y santuarios, en hacer frente á las graves contingencias que corremos?

Después de todo, Cristo, para predicar sus hermosas ideas de caridad y fraternidad, no necesitó investirse de tan ricas vestiduras, ni adornarse con joyas esplendentes.

Y ¡qué mayor ejemplo de caridad de sus hijos sacerdotes que sacar á España de su ruina!...

Pero.... ¿á que no?»

HERO Y LEANDRO

DOLORA

A Hero Leandro adoraba,
y, por verla, enamorado,
el Helesponto cruzaba
todas las noches á nado.

Y, según la fama cuenta,
Hero una luz encendía
que en las noches de tormenta
de faro al joven servía.

Una noche á Hero, cansada
de mirar hacia Bizancio,
rendida, aunque enamorada,
la hizo dormirse el cansancio.

Y esto su amor no mancilla,
pues todas, lo mismo que Hero,
tienen el cuerpo de arcilla,
aun teniendo alma de acero.

Y lo más triste es, que apenas
la pobre Hero se durmió,
cuando un aire desde Atenas,
la luz, soplando, apagó.

Viendo él la luz apagada,
sintió aquel olvido tanto,
que, maldiciendo á su amada,
abrasó el mar con su llanto.

Y queriendo, ó sin querer,
de pena se dejó ahogar,
sin que él pudiese saber
si le ahogó el llanto ó la mar.

Lo cierto es que el desdichado,
al rayo del sol primero,
la tormenta le echó, ahogado,
al pie de la torre de Hero.

Y cuando muerto le vió,
Hero, cual Leandro fiel,
se arrojó al agua y murió,
como él, por él, y con él.

¡Que ellas, fuertes en amar
y flacas en resistir,
si duermen para esperar,
despiertan para morir!

CAMPOAMOR.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 9.

4 por 100 interior al contado	64.55
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	80.55
4 por 100 amortizable	77.20
Banco de España	425.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	216.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-80.—LONDRES.—A la vista, 33-54.

ACEITE.-Calzada, 10 Diciembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer	6000		
Viejo á depósito			
Nuevo á depósito	7600	37¹/₈	39
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO.—10 Diciembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	42	5822	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	4		1,60 á 1,70	4.00
Carneros	17	176	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	4	38	1,00 á 1,15	1.20
Cabras				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

10 de Diciembre.

Existencia anterior, 128.—Entrados en este día, 198 —Total, 326.

Qan salido: Para el consumo, 73.—De tránsito, 0. —Huedan para el inmediato día, 253.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,733 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'39 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id. pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Abundio.
SANTO DE MAÑANA.—San Dámaso.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Santa Iglesia Patriarcal.—Mañana en la misma iglesia.

AVISOS OFICIALES

Orden de la plaza del día 10 de Diciembre de 1897.

Servicio para el día 11.

Jefe de día, el Coronel de Soria D. Antonio Jerez Fernandez.

Hospital y provisiones, el capitán de Soria don Francisco Romero.

Parada, Granada.

Por orden de S. E., el Comandante Sargento Mayor *Antonio Ibot.*

El capitán Gusanillo

Recuerdo que era un día de Navidad.

Los jefes y oficiales de la guarnición, previamente invitados, nos hallábamos reunidos frente á la Catedral para asistir á la solemnidad religiosa y felicitar después las Pascuas al prelado, que nos esperaba, como á las demás corporaciones, en la cámara episcopal.

Hacía un frío de rechupete, porque toda la alegre y santa noche se la llevara el Niño Dios echando nieve al mundo, y los pastores de la inmediata sierra soplaban tanto en sus gaitas ó cornamusas aquella mañana, que «se helaban las palabras», según dijo el capitán Gusanillo, cuando se nos incorporó en traje de gala, con aquella levitilla ceñidita y entallada, el cinturón grana, guarnecido de trencillas doradas, el ros con la churrigueresca trenza de oro, y el consabido guante de hilo, ¡valiente refuerzo!

Pero así íbamos todos, por requerirlo de consuno la cartilla de uniformidad y la solemnidad del día.

Guarecidos en los soportales de la plaza esperando la hora, paseábamos al paso largo, bien marcado, para ahuyentar el frío, charlando del tiempo en sus propias barbas, porque viera que no teníamos ni pizca de miedo.

Gusanillo, á quien encajaba el apodo como si se lo hubieran hecho á la medida, pues era un alfeñique, venía tiritando; cada palabra era una fermata, abusaba del trémolo, sin serle posible cambiar de registro, pero no era de frío.

—No, señores; están ustedes en un error—decía rechupeteando un cigarrillo—aunque soy meridional no me asusta la nieve; vengo acorazado.

Y se golpeaba el pecho como si lo tuviera á prueba de balas y de pulmonías.

—Además—continuó—que acabo de «matar el gusanillo» en la Dulce Alianza con una copita de Mallorca, y esto reanima, consuela y vigoriza.

Por la frasecilla esa de «matar el gusanillo», que era en él habitual, le habían puesto el apodo desde antes de ascender á oficial durante la guerra carlista.

Todo el refuerzo que Gusanillo traía bajo la levita, se reducía á dos periódicos extendidos, uno delante del pecho y otro en la espalda, costumbre muy generalizada por aquellos tiempos, á causa de no consentir la levita otras prendas interiores.

Pero esto rezaba, claro está, con los que no podían permitirse el lujo de tener uniformes de invierno y de verano, como sucedía á nuestro famoso capitán; pues allí estaba su colega Mochila, que, amén de la levita acolchada, se ponía un traje interior de franela, que le parecía mucho más confortable que *El Imparcial* y aun que la aristocrática *Epoca*.

El capitán Mochila no era ningún Apolo, pero lo que él decía: «Ande yo caliente y ríase la gente.» Y la verdad era que algo se reían los guasones de su facha rechoncha y atonelada.

Sobre si el papel era ó no *era poroso*, y si tenía ó no tenía la propiedad de reflejar el calor, y otras cuestiones físico-profundas por el estilo, se abrió discusión, en la que tomó parte muy principal el entonces alférez Camisilla, muy aficionado á las ciencias naturales. Opinaba éste que el papel reunía excelentes condiciones para forros estético-confortables, y pidió al capitán Gusanillo el patrón de su coraza para hacerse otra semejante.

Porque debemos advertir que Gusanillo, para mayor comodidad, había construido una coraza compuesta de peto y espaldas, con media docena de periódicos hilvanados en parte y pegados con obleas, que era un modelo de ingenio y de economía.

Terminada la ceremonia, cada quisque se fué á su casa para entrar en calor, y al día siguiente se supo que Gusanillo no podía ir á la oficina por hallarse en cama muy constipado.

Buen constipado nos dé Dios, porque el de Gusanillo resultó ser una pulmonía fulminante que en veinticuatro horas se lo llevó al otro mundo.

Ni la *coraza* ni la copa de Mallorca le sirvieron para nada. Verdad es que el frío de aquella *Pascua* nos hizo la *idem* á todos; pero solo tuvo fatales consecuencias para nuestro pobre compañero, quien sirvió de escarmiento al alférez Camisilla.

Excuso decir á ustedes que éste, á pesar de sus convicciones científicas, renunció á la indumentaria de papel y optó por la del capitán Mochila, que le pareció de mejores condiciones.

BENITO C. BÉLZUZ.

NOTICIAS LOCALES

Anoche, á primera hora, reuníanse los curiosos en la calle Jovellanos, de cuya reunión salían grandes gritos. Nos acercamos, y logramos ver que la de los gritos era una joven como de unos diez y ocho años, dispuesta á marcharse con su amante, marcha que pretendía impedir, como era natural, su pobre madre.

Más de diez minutos permanecieron en este pugilato madre é hija, y ni un sereno, ni un guardia apareció por el mencionado sitio, engrosándose cada vez más el grupo de curiosos.

Un caballero, que tomó cartas en el asunto, pudo convencer á la joven enamorada, haciendo que ésta se marchara con su madre, acompañándolas.

La joven en cuestión pertenece á una honrada familia de artesanos.

El seductor tomó las de Villadiego, huyendo de la quema.

Luego supimos que la pobre madre cayó rendida en el lecho, presa de una fiebre bastante alta.

—

Los concejales electos tomarán posesión de su cargo en la sesión del Viernes 17 de los corrientes.

—

Para conocimiento del público, y con el fin de que puedan deducirse las reclamaciones que se crean procedentes en virtud de lo que preceptúa el artículo 3.º del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, ha sido expuesta al público ayer en el vestíbulo de las Casas Capitulares, por término de ocho días, la lista de los concejales que han sido proclamados en las Juntas de escrutinios celebradas por los nueve distritos electorales donde existían vacantes.

—

Carmen Sánchez Ocaña, que vive en la calle Relator núm. 10, fué anoche en denuncia á Francisco González, cabo de la guardia nocturna.

La denunciante dijo que un sujeto, á quien no conocía, amenazábala de muerte, persiguiéndola de continuo, cuchillo en mano.

El cabo de serenos acompañó á la Carmen, con idea de hacerlo hasta su domicilio; pero antes de llegar á él encontraron al *valeroso* persecutor en la esquina del Pasaje de Quijano.

El sereno de la demarcación, Enrique Saturnino, se le acercó, preguntándole qué hacía allí y porqué amenazaba á la Carmen.

Antes que el sereno terminara su interrogatorio, el *valiente* sacó una faca de grandes dimensiones, con la que intentó agredirle; pero, por fortuna, un certero golpe de chuzo hizo soltar el arma del *guapo*.

Entonces se entabló la lucha á brazo partido, consiguiendo entre el cabo, el sereno del distrito y un guardia de vigilancia que allí se personó, amarrar y conducir á la prevención municipal al *feroz home*, que dijo llamarse José Suárez Garrido y habitar en la calle Gallos número 8.

Desconócense los motivos que le indujeron á intentar agredir á la Cármen Sánchez.

Con tal motivo se produjo un escándalo de los de marca mayor entre los vecinos de aquel populoso barrio.

—

Un demandadero se presentó ayer en un estanco de la calle Sierpes intentando dar un timo por el procedimiento del *papelito*.

En un papel firmado por un parroquiano del establecimiento se solicitaba la entrega al portador de una caja de habanos de la clase mejor y un pliego de sellos de correo de quince céntimos.

Sospechando la dueña de la expendeduría que se trataba de dar un timo, avisó á una pareja de orden público que, después de interrogar al gallego, le condujeron á la prevención, en vista de que se negó á declarar quién le había entregado el papel en cuestión.

—

Por la Depositaría Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy, pesetas 233,495'63, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia d urante el dia de ayer ascendió á 16,100'56 pesetas, correspondiendo á derechos reales 46'75; al impuesto de cédulas personales, 1,502'60; á Aduanas, 1,554'69; á consumos, 7,815'25; á reintegros de ejercicios cerrados, 3,858'88; á intereses del 6 por 100 de demora, 980, y al impuesto provisional del tráfico sobre viajeros y mercancías, 218'83.

Estado sanitario.

Los afectos reinantes no han experimentado, durante esta semana, variaciones dignas de mención.

Como es propio de la estación y del estado atmosférico, se han exacerbado los padecimientos catarrales de las vías respiratorias y los de índole congestiva con localización en los centros nerviosos y en el aparato de la circulación menor.

En los niños predominan las anginas catarrales, las bronquitis y las fiebres gástricas catarrales.

—

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué curado anoche Pedro Oña Fernández, de una herida en la mano derecha, causada por un cabo de artillería.

El hecho sucedió en la calle Pasión, promoviéndose tan atroz escándalo, que dos cabos del regimiento de Granada que prestan servicios de vigilancia en aquella vía, tuvieron que intervenir en la riña y detener al artillero de primeros galones.

—

La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha acordado que continúe rigiendo por diez meses más la tarifa temporal para el transporte de jornaleros y sus familias por todas las líneas de la compañía, que debía caducar el 14 de los corrientes y que fué aprobada por real orden de 14 de Enero de 1897.

—

Por la Comisión mixta de reclutamiento se han dirigido oficios á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que comisionen personas que recojan en las oficinas de quintas de la Diputación provincial los expedientes de exenciones morales que han de servir á los Ayuntamientos para la revisión de los mozos del corriente año y los dos anteriores.

—

El conocido espada Félix Velasco ha sido ajustado por la empresa de la plaza de toros de Barcelona para torear en dicha capital en la próxima temporada los días 27 de Marzo, 3 de Abril, 15, 19 y 22 de Mayo, 24 y 26 de Junio y 24 y 25 de Julio; igualmente está escriturado para el 29 de Junio en Zafra y el 15 de Agosto y otra fecha aún no designada en Jerez.

—

La *Gaceta* inserta una real orden disponiendo que los empleados del Estado, provinciales y municipales, que estén retribuidos con menos de 1,500 pesetas, ayuden á los trabajos para formar el censo de la población.

—

En el cabildo municipal de segunda citación que se celebre hoy se dará cuenta, á más de los asuntos relacionados en la orden del día para el miércoles, del dictámen de la comisión de Hacienda sobre amortización de obligaciones municipales.

—

D.ª Isabel Sánchez Rodríguez, profesora de primera enseñanza, ha pedido á la Alcaldía un local para el establecimiento de una escuela, prometiendo enseñar gratuitamente á cien niñas.

—

Con objeto de visitar á su señor padre, que se encuentra enfermo, ha marchado á Madrid el ingeniero director de las Obras del puerto D. Luis Moliní.

—

El día 15 próximo á las dos y media de la tarde se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador, y bajo la presidencia del mismo, la Junta provincial de Instrucción pública.

—

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los soldados del actual reemplazo del contingente de Ultramar que se encuentran sirviendo en los regimientos de Infantería con el solo objeto de recibir instrucción, sean bajas en los mismos el día 14 del mes corriente, marchando á sus hogares en uso de licencia ilimitada hasta tanto que sean llamados nuevamente.

También se determina que los reclutas de la Península se concentren en sus respectivas zonas el día 18 del propio mes para su destino á Cuerpo.

—

La Dirección general de Obras públicas ha publicado una circular aclarando las dudas que se suscitaban acerca de qué funcionarios fuesen los llamados á informar á los gobernadores civiles sobre los expedientes de servidumbres interceptadas por la construcción de las vías férreas.

La citada Dirección, con objeto de evitar consultas y de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha resuelto que corresponde á las divisiones de ferrocarriles informar á los gobernadores de provincias de los expedientes de pasos y servidumbres instruidos con arreglo al real decreto de 24 de Junio de 1854, despues de presentadas las reclamaciones de los pueblos si las hubiese.

Esta circular se ha recibido en el Gobierno civil, dándose por este centro traslado al ingeniero jefe de la provincia.

—

D. Manuel Ramirez y D. José Gutierrez han solicitado autorización de la Alcaldía para constituir con los créditos que poseen contra el Municipio, la fianza para tomar parte en la contrata del servicio de carros.

—

Ha sido nombrado inspector interino del tercer distrito, por enfermedad del Sr. Conradi, el agente de primera del cuerpo de vigilancia Manuel Rodriguez Fernandez.

—

Para las próximas Pascuas marchará de temporada á Los Palacios nuestro querido amigo el futuro notario, D. José Muruve y Bejines.

—

El Director de la cárcel de Ecija, en oficio dirigido al Gobierno manifiesta haber entregado á la Guardia civil para ser conducidos á Carmona y Sevilla respectivamente, los presos Antonio Guerrero Moreno y Antonio Regadera Ramirez.

—

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Huévar dos nacimientos y tres defunciones, y en Utrera 37 y 50 respectivamente: de éstas solo dos han sido causadas por la enfermedad variolosa.

—

El Ayuntamiento de Navas de la Concepción ha remitido á este Gobierno civil para su aprobación las cuentas municipales de aquella villa correspondientes á los años económicos de 1894 á 95 y 96-97.

El de Ronquillo ha remitido iguales documentos correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre último.

—

Por el inspector de vigilancia interino Manuel Rodríguez fué detenido anoche en la calle Conde Negro un individuo llamado Plácido Aguilera, que se ejercitaba en la vía pública en jugar á las *tres cartistas* embaucando y sacando el dinero á varios *paletos*.

Le fueron ocupados varios objetos propios de diferentes juegos y nueve naipes repetidos.

—

Ya se han vencido por el Sr. Marqués de Paradas todas las dificultades que había pendientes con los propietarios de fincas situadas en la calle O'Donnell.

Con este motivo las obras de continuación de la calle Velázquez se emprenderán en breve.

—

La Dirección general de Penales ha dispuesto que el preso Francisco Tirado Rodriguez cumpla en la cárcel de Sevilla la condena de cuatro años, dos meses y un día de presidio, que le fué impuesta por el delito de atentado.

También ha ordenado que el preso Diego Pérez Fresneda sea conducido desde la cárcel de Morón á la de Carmona para su reintegro.

—

Por fin han tenido feliz resultado las gestiones practicadas por los dependientes de ultramarinos y comestibles de esta capital, al objeto de poder conseguir de sus jefes y principales la conformidad y unidad de pareceres para que sea un hecho el cierre de tiendas del gremio los domingos y días festivos.

Gracias al buen juicio y criterio de los más respetables compañeros en el gremio é iniciadores de la idea, que comprendieron que por el camino de la amenaza y la imposición no se llega á nada bueno, y acogieron el noble y franco de la súplica y la razón, ya han firmado todos los jefes, aun los más reacios, su conformidad, y en breve se pondrá en ejecución lo que ha poco era un simple sueño de la dependencia joven.

Entiéndase que este acuerdo tomado de esta unión, solo alcanza á las tiendas de ultramarinos y comestibles.

—

Ayer se remitió á la superioridad la relación de maestros y mae tras que pueden formar parte del tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos, vacantes en este distrito universitario, y se ha hecho la designación de la profesora de Escuela Normal para dicho jurado, conforme á lo resuelto por la Dirección general de Instrucción pública.

—

Los señores D. José Fernández Troya y don Julián Rodríguez Aparicio han solicitado del Rectorado de esta Universidad graduarse de licenciado en Derecho.

—

Con fecha de ayer se ha cursado á la Dirección general de Instrucción pública el expediente de estudios de D. Alberto Girón para la expedición de título de licenciado en Derecho civil y canónico.

—

A D. Rafael González Escandón se le ha concedido autorización para que pueda actuar en oposiciones á escuelas.

—

Esta noche se celebrará en el café Novedades, instalado en la calle Santa María de Gracia, el segundo baile de máscaras, que empezará á las doce de la noche.

La empresa, en sus buenos deseos de complacer á los *amateurs* al arte de Terpsícore, ha introducido reformas de gran importancia en el local y ha contratado una banda compuesta de diez profesores de orquesta del teatro San Fernando.

Además, los efectos que se expenden en el ambigú son de primera calidad.

Para la conservación del orden en el referido local durante el baile se ha nombrado un director de sala.

No dudamos que con tales atractivos y en tan buenas condiciones se vea en extremo concurrido el café de Novedades.

—

Ha debutado en el Teatro Principal de Vélez-Málaga, con gran aceptación por parte del público, la compañía que dirige el Sr. Portillo y de la que forman parte las aplaudidas tiples María González y Lola López.

Han estrenado con verdadero éxito *La Viejecita*, *La Banda de Trompetas*, *Fotografías animadas*, *Los Conejos* y *Gusto. que merecen palos*, distinguiéndose notablemente la tiple sevillana señorita López.

—

La Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos ha remitido á esta Delegación de Hacienda una circular dictando reglas para el cange y devolución á la Fábrica Nacional del Timbre de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente mes.

Los efectos que deben cangearse son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª y 4.ª, excepto el de oficio para tribunales; id. id. judicial, clases 7.ª y 13.ª inclusives; pagarés de bienes desamortizados; id. de comercio; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato; Timbres móviles; id especiales móviles.

El cange se hará precisamente dentro del mes de Enero próximo, siendo este plazo improrrogable.

—

Según la estadística formada por el Ingeniero agrónomo de la provincia, Sr Noriega, la cantidad de uva recolectada en esta provincia en el presente año, asciende á 49.681,896 kilogramos, calculándose la cantidad de mosto producido en 302,315 kilogramos.

La cosecha ha dado buenos rendimientos en todos los partidos, excepto en la de Osuna y Morón, donde dió escasos productos á causa de hallarse las vides atacadas por la filoxera.

—

Nos aseguran que será recompensado como merece el carabinero Antonio Alba, que días pasados salvó la vida á dos niños que habian caido al rio.

—

El Gobernador civil de Pontevedra ha remitido al de esta provincia, para su entrega al interesado, la partida de bautismo de Francisco Gabriel Pozo Santo, expedida por el cura propio de Tuy.

—

En el Gobierno civil se remitió ayer al ministerio de Fomento el testimonio de haber depositado la fianza correspondiente y haber prestado juramento D. José Gascón Luna para ejercer el cargo de corredor de comercio en esta plaza.

—

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que padecía nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Ramón Charlo.

—

Se le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su nuevo destino, al oficial de primera clase electo de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Elías Pajares.

—

Vienen llamando la atención del público las agrupaciones de vagos que esperan á los artistas del teatro del Duque, en sus respectivas salidas del mismo, acosándolos con peticiones de entradas y de metálico, llegando á las amenazas si no acceden á sus ruegos.

Rara es la noche que no acometen sin miramientos de ninguna clase, sobre todo á las artistas, dando lugar á escenas poco cultas, y que pugnan contra la libertad del individuo.

Ya tiene el antes *Cabo Reverte* y hoy inspector interino donde poder ejercer sus aptitudes policiacas, evitando que esa manada de *lobos* acometa con tanta furia á su rebaño de *ovejas*.

—

Por real orden del ministerio de la Guerra le ha sido concedido el retiro para la Península al comisario de Guerra de primera clase graduado que prestaba sus servicios en Cuba, don Braulio Navas y Villalobo.

—

Por real orden de 3 del actual se dispone que la de 24 de Mayo último preceptuando que el abono de los sueldos y pensiones correspondientes á empleos y cruces de María Cristina y Mérito Militar que se obtengan como recompensa en tiempo de guerra, tengan lugar desde primero del mes siguiente á la fecha en que ocurra el hecho de armas por el que se concedieron aquellas, surta sus efectos desde 25 de Octubre de 1894, fecha del reglamento de recompensas de Guerra.

—

Un telegrama que en su edición de esta mañana publica nuestro apreciable colega *El Porvenir* dico lo siguiente:

«Cónstame que al saber un personaje ligado con cierta importante compañía de navegación que el conde de Villamejor ofrecía un millón de reales, si se abría una suscripción nacional para aumentar nuestra marina de guerra, dijo estaba dispuesto á dar dos.»

Ahora no faltarían *personajes ligados* que ofrezcan el duplo y hasta el quíntuplo de esos millones, siquiera por la negra *honrilla*.

Rompecabezas: ¿dónde están los *millones* y los *millonarios?*

—

Servicios prestados por la Guardia civil de esta Comandancia.

La de Olivares ha detenido ayer á Rafael Delgado Ramos de veintisiete años de edad, por haber causado una herida con arma de fuego á José Peña Barnal, de 24 años, en reyerta que ambos tuvieron en la calle de Albaida de aquella villa á la una de la madrugada.

El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado municipal de la expresada población.

—La de San Nicolás del Puerto da conocimiento á este Gobierno civil de haber desaparecido en la madruga del 6 del corriente siete cerdos de la propiedad de D. Nicomedes Rocho, sospechándose hayan sido robados, puesto que cinco de ellos fueron encontrados en término de Constantina, donde fueron abandonados por un sujeto que los conducía.

—La de Herrera ha detenido á cuatro mujeres que se dedicaban al hurto de aceitunas en los olivares de aquel término.

—La de Mairena del Alcor ha detenido á otras tantas mujeres que se dedicaban al mismo *negocio*.

—La de Valencina ha denunciado dos caballerías menores y siete cerdos por causar daños en las sementeras de aquel término.

—

Puños para apuntes.—¿Quién no se ve en el apuro de tener que apuntar rápidamente unas señas ó un recuerdo hallándose en la calle y con prisa? Pues bien; se han inventado unos puños de camisas en los cuales se puede escribir con un alfiler.

Nada se ve en ellos.... pero luego en casa, puesto al calor, aparece la escritura.

Más fácil es lo que hacen muchos en un caso de apuro; escribir con lápiz, y luego de utilizar el apunte, echarlos al lavado.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *La viejecita.*
A las 8 y 1[2, *La vacante de Cañete.*
A las 9 y 1[2, *La criolla.*
A las 10 y 1[2, *Con arma blanca.*

Función para mañana.

A las 7 y 1[2, *El primer reserva.*
A las 8 y 1[2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 9 y 1[2. *Con arma blanca.*
A las 10 y 1[2, *La criolla.*

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles. Cinematógrafo Edisson. Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 6.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de
FORT Y Cª.
Torrejon 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1878.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.
Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN
TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes.	2	ptas.
Id. —Un año.	20	»
Provincias.—Tres meses. . .	7'50	»
Id. —Un año. . . .	25	»
Extranjero y Ultramar. . .	60	»

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,

Lagar de la Cera 5.

NÚM. 282. | Sevilla.—Sábado 11 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

Hacer País

Quince años de guerra en Cuba desde que al grito de Yara en 1868 se insurreccionó la gran Antilla contra los malos gobiernos de la Metrópoli, nada nos han enseñado.

Doscientos cincuenta mil hombres han perecido por sostener la soberanía de España en aquellas regiones, donde el sol tropical y los miasmas deletéreos de la manigua han sido invencibles enemigos con quienes la lucha es imposible, y más de cinco mil millones de pesetas se han enterrado en aquel inhospitalario suelo.

Y hoy estamos en una situación todavía peor que la que nos legó la monarquía de Isabel II, porque el Tesoro se halla exhausto, nuestros campos despoblados, la Hacienda reducida al último extremo, el crédito no existe, porque la usura ha desangrado la Nación, y se vive de expedientes más ó menos lícitos, pero ruinosos en demasía, y cada día más en este empobrecido País se acentúa la bancarrota que ha de colocarnos en un lugar inferior á Grecia y á Turquía.

Y no obstante que todos estamos en el *secreto*, y aunque todos sabemos que un día ú otro, el menos pensado, vamos á llegar á la ruina total, hay quien, alardeando de *gingoismo*, trata de prolongar este vivir con vilipendio, y habla de preparaciones para nuevas aventuras guerreras, de reconstrucción de Marina, de aumentos de Ejército, de empresas épicas y otras zarandajas, y de quijotescos esfuerzos que darían en tierra con nuestra nacionalidad por sostener fantásticas superioridades, que las casas de Austria y de Borbón perdieron, cuando teníamos que perder, y que ahora no hemos seguramente de recobrar.

Antes de pensar en guerras, en ejércitos y en escuadras, hay que pensar, y perdónesenos el galicismo, en hacer País.

Porque no hay que desconocerlo: los ejércitos no se sostienen sin recursos metálicos, las escuadras no se improvisan sin aportar grandes tesoros; las guerras, según Napoleón y cuantos tratadistas militares se han ocupado de la materia, no se hacen sin dinero.

Y el dinero le da el País, y para que le dé el País, es necesario que le tenga; y como los países que se hallan en decadencia y completamente exhaustos, como el nuestro, no disponen de ese signo que marca la prosperidad, claro es que todos los esfuerzos del fisco se estrellarán ante el imposible de sacar de donde no hay.

La prensa de gran circulación, afecta en una gran parte á los hombres que nos desgobiernan, y aduladora de las anacrónicas instituciones que nos rigen, se empeña en recordar hechos históricos de otras edades, y en suponer que con nuevos esfuerzos y sacrificios llegaremos á recobrar nuestra perdida influencia en las colonias americanas, y hacer frente, si es preciso, á complicaciones internacionales que se avecinan; y en el afán de sostener el falso oropel de la antigua preponderancia, preparan á la nación á nuevas hecatombes, y á más luctuosos días de sangre y de desdichas. Antipatriótico considerarán que se diga la verdad, y que se exponga con sinceridad el estado á que nos han conducido la serie de lamentables errores que España viene sufriendo con pasmosa docilidad en este siglo de cruentas luchas; pero lo digno, lo conveniente y lo patriótico, es no cubrir con el tupido velo de inexcusables mentiras la realidad que nos rodea, y que demuestra lo imposible de continuar marchando al abismo en que perderemos, si algo nos queda entonces que perder, hasta el nombre de la desventurada España.

Antes de pensar en guerras, en escuadras y en ejércitos, reconcentremos nuestros esfuerzos, nuestras energías, los bríos, el valor y la entereza que heredamos de nuestros mayores, para reconstruir nuestra nación sobre bases más sólidas, sobre más fuertes cimientos, y levantar sobre ellos el crédito que hemos perdido, la industria que por falta de iniciativas y brazos se halla agonizando; la agricultura, que entregada al rutinarismo y la usura, se encuentra espirante; la vida nacional, que hemos perturbado con guerras impolíticas y contiendas de familias extranjeras, y asentemos el reinado de la justicia y del orden, despreciando y alejando de nosotros el despotismo y la arbitrariedad que han sido inseparables de las pandillas monárquicas.

Antes de pensar en guerras y en aventuras imposibles, es necesario, repetimos una vez más, hacer país.

Murmuraciones

Romero Robledo,
con gran desenfado,
reunió á sus amigos
y ha dicho.... ¡la mar!
¿Qué sabe este hombre,
despechado eterno,
lo que dice y hace
cuando empieza á hablar?

—

A Martínez Campos
lo ha puesto de nuevo,
diciendo que es tonto....
¿Si tendrá razón?
Pero, en cambio, dice
que Weyler es hombre....
¿Quién ha dicho, acaso,
que fuera un ratón?

—

Con gran arrogancia
proclama la guerra,
y quiere que Cuba
permanezca fiel,
sin la autonomía,
sin las libertades,
¡y que allí se haga
lo que quiera él!

—

Charlatán eterno,
¿qué sabe de leyes
quien todas las supo
siempre vulnerar,
dando á sus caprichos
las satisfacciones
de aquello que quiso
solo ambicionar!...

***

Conque.... ¿se han enterado ustedes que nuestro simpático Alcalde ignora la liturgia católica, y por eso ha sido reprendido, bien que de una manera benévola, aunque algo significativa, por un periódico de la capital?

¡Ay! ¡Cría cuervos y te sacarán los ojos!

El Sr. Atienza se declara decidido protector de las congregaciones religiosas, y estas mismas congregaciones, cuando dicho señor va á la iglesia á cumplir un acto ordenancista, van á decirle á la vecindad si se persigna ó no se persigna á tiempo, si se pone la mano aquí ó se pone la mano allí, buscándole el lado ridículo....

Sr. D. Gaspar, ¿y si siguiera usted mis nobles y sanos consejos?

Cuando vea usted una sotana entrar por la puerta de la Alcaldía *á pedir*, porque no van *á otra cosa*, dígale usted al portero que le dé con las puertas en las narices.

¿Que hay que asistir á una función á hacer las mogigangas de ritual?

Mande usted á Canavachuelo.

Usted, á su manera, como sean ellas—que yo las respeto—ostenta la representación de la ciudad de Sevilla, y esa no la debe poner á los pies de un maestro de ceremonias que le esté diciendo á cada momento:

—Hínquese, levántese, ríase ó llore.

Imite usted á aquel Asistente sevillano, que, estando en la Cámara del rey Fernando VII, aquel tipo estúpido, requiriéndole una orden en beneficio de nuestra ciudad, como se incomodara de la pertinacia con que exigiera el Asistente, díjole el rey:

—Si no te vas, te arrojaré por esa ventana.

A lo que contestó con arrogancia y dignidad el Asistente:

—Señor: Esa ventana es muy chica para que por ella entre la ciudad de Sevilla.

Y eso mismo le digo yo á usted, Sr. D. Gaspar de Atienza.

Aplique usted el cuento—que no es cuento—y verá cómo su personalidad adquiere el relieve digno á que aspira, con nobleza que le honra, y que yo no le discutiré siempre que lo vea pisando terreno firme.

***

Veamos ahora lo que ocurre por esos mundos de Dios.

Dice un periódico de Madrid:

«Este año han disminuido considerablemente las exportaciones de vinos que desde las comarcas productoras de España se hacían por este tiempo, con motivo de las fiestas de Navidad á Inglaterra y Francia.

Todas son dificultades para nuestros vinicultores.»

Pero, en cambio, todas son facilidades para nuestros bebedores.

Y váyase lo uno por lo otro.

***

Vaya un cuadro realista que pinta Joaquín Dicenta.

Si alguno de mis lectores está enamorado, que no lo lea.

(Que conste que le aviso con anticipación):

«¿Habéis visto el primer desperezo de una mujer que despierta? Por hermosa, por inteligente que sea, resulta en aquellos instantes antiestética, estúpida: sus ojos, guiñados á causa de la viva impresión que en ellos produce la luz, miran sin ver; sobre sus pestañas, que acaso constituyen el delirio amoroso de un hombre elegante, se enroscan legañas amarillas, capaces de robar la ilusión á cualquiera; el rostro, donde la sangre llega perezosa y dormida, ostenta una palidez mate, cuando no lo salpican manchas violáceas, que el baño restaura y el afeite disimula; los dientes, comparados por su blancura al nácar, aparecen entonces enmohecidos por el vaho sucio que se desprende de la respiración; sus miembros se estiran con movimientos torpes y brutales; bostezo enorme abre su boca de par en par: la mujer hermosa sólo es una masa grosera hasta que el primer chispazo de su inteligencia, pasando por sus indecisas pupilas, le devuelve el movimiento y la expresión.»

Ustedes han visto ese cuadro, ¿verdad?

Ahora.... vaya este otro del mismo autor:

«Del quicio de un portal que la noche velaba á los ojos del transeunte, brota una imágen andrajosa, vestida de remiendos, con las manos amoratadas y sucias, el rostro ennegrecido y los cabellos en desorden; es un mendigo que tiene por lecho una piedra y por fortuna su descaro; por la esquina de una calleja miserable se pierden dos chicuelos, macho y hembra, sin casa, sin hogar, desarrapados, insolentes, carne para la mancebía y para el presidio, que mientras les llega el momento de cubrir los puestos que le ha señalado el destino, aprenden á morirse de hambre; del fondo obscuro de una taberna, que permanece cerrada de noche para la autoridad y abierta para la embriaguez, sale el ladrón borracho, mientras sale del elegante *restaurant* el alcoholizado señorito, llevando del brazo á su querida, que ríe como una loca y borbotea palabras útiles á los oficios de un carretero, cosa que no le impide mirar con dignidad despreciativa á las mercenarias del arroyo, que se alejan más que deprisa en busca de sus infames tabucos, á fin de esconder á la luz del día el basto colorete que remeda sonrojos en las sombras nocturnas, y solo es al amanecer una pasta resquebrajada y asquerosa, inhábil hasta para producir solicitaciones livianas en los mozos de cuerda.»

Joaquín de mi alma:

Después de leer eso, tan verdadero, tan real, tan bien escrito, dan ganas de pegarse un tiro.

Si yo no me lo pego, es... porque, como han estancado la pólvora, ¡debe doler mucho un tiro con pólvora estancada!

***

¡Por fin!

¡Gracias, Dios mío!

«En la Administración de tabacos del pueblo de Pastrana (Guadalajara) se ha cometido un robo, consistente en 9,000 pesetas en metálico y algunas cajetillas de tabaco.

No han sido habidos los autores.»

¡Roguemos porque no los *haban!*

Ellos nos sirven de rayo vengador contra esa Empresa de judíos que nos asesina á tagarnina limpia.

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Español.—En sus *Notas del día:*

«Á nosotros nos agradan mucho los hombres serios, consecuentes y agradecidos.»

Lo siento, amigo.

Porque tendrá usted que mudarse de España.

Eso quiere decir: *Bueno, bonito y barato.*

Y no lo encontrará en ningún bazar.

—

La Andalucía.—

«Hoy á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Cementerios. El lunes celebrará sesión la de Hacienda para ocuparse de la solicitud de la comunidad de religiosas establecidas en la calle de San Vicente, PIDIENDO se le conceda una parcela de terreno anexo al convento de San Juan de la Espada.»

Ya lo ven ustedes: ¡PIDIENDO, PIDIENDO siempre!

¡Y el día menos pensado, la Casa Ayuntamiento la vemos convertida en cuadra de frailes!

—

El Crisol.—¡Fundiendo!...

Joaquín: echa *pa* allá
ese porro con que da
palo de ciego *El Crisol*,
que no es *crisol*, es farol,
que *alumbra* en la *oscuriá*.

—

El Progreso.—En su *Cocina*, que es lo más importante que publica hoy:

«Comida.

Sopa alemana de cerveza.—Sollo rehogado.—Guisado de carne cocida antes.—Fricandó casero.—Postres.»

Por Dios, Juan; ¡tú, tan andaluz, dedicado ahora á la sopa de cerveza y al *fricandó!...*

¡Menúo, hombre, *menúo!*

—

La Unión Nacional.—

«Hace días que está enfermo, molestado por un fuerte catarro, nuestro respetable jefe provincial Excmo. Sr. D. Federico Sánchez Bedoya.

Deseamos su pronto alivio.»

Lo creo. ¡Como que es el jefe de la familia!

Y con que se muera no van á ganar nada.

¡Porque ya tiene hecho testamento á favor de Silvela!

—

El Noticiero Sevillano.—En una noticia:

«Esta mañana, á las diez, en la parroquia del Sagrario, ha contraido matrimonio con una agraciada joven el conocido industrial de esta capital D....»

Y pone el nombre del industrial.

Pero.... el de la agraciada joven, no.

Y eso, mi querido colega, es una descortesía con el bello sexo.

¡Paco, ríñele á ese niño!

También dice el colega:

«Nos escriben de Fregenal diciendo que se ha celebrado en dicha población la función anual de las Hijas de María.

También nos dicen que es buena la cosecha de aceitunas.»

Las Hijas de María,
las aceitunas....
¡Vaya un cuadro borroso!
¡Qué barahunda!

—

La Región.—Á las nueve de anoche recibió, de su corresponsalía particular en Madrid, el siguiente parte interesantísimo:

«Madrid 9, 10 n.

Nada nuevo de Filipinas.»

Se podía haber ahorrado ese dinero.

¡Digo yo!

—

El Eco de Sevilla.—

«EL BALUARTE nos pregunta que quiénes son los concejales que no pagan *los cundis* que se comen.

¡Ay, querido *Carrasquilla*!

Nos va usted á hacer tirar un suplemento.

Porque no caben en el periódico todos los nombres.

¡Hay tantos concejales en decadencia!»

¡Como yo los veo siempre con levitilla nueva, creí que tendrían para pan!

Pero, en fin: ¡ya sé que tienen para el sastre y para el, ó los, panaderos, nó!

¡Qué desengaños.... *pa* los *panaeros*!

—

El Orden.—

«La empresa de tranvías continúa haciendo de las suyas, para detrimento grave de los vecinos de Sevilla, que tienen necesidad de transitar en sus coches.»

¿De.... *las suyas?*

¡Ah, ya! ¿Que sigue cobrando diez céntimos por recorrido?

¡¡Señor Alcalde!! ¿Qué viene á ser esto?

¡A ver si se corta ese abuso!

—

La Andalucía Moderna.—Alcantarillando á Sevilla, y lleva un mes.

¡Se conoce que el colega está á jornal!...

—

El Porvenir.—

«Hoy se cantará una misa en honor á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla establecida en nuestra Basílica.»

¡Me la perdí!

Pero el colega tiene la culpa, y sobre su conciencia va.

¿Por qué me manda el periódico al medio día?...

CARRASQUILLA.

LOS REYES

¡Oh reyes, cuyos reinos veo alláa bajo, en el fondo de un abismo que obscurece el humo de la pólvora quemada, ignoro cuántos años! Dios os concede la vida; pero sí que sé que Dios misericordioso me concede un escondido rincón de tierra, en el que florecen las rosas. El vasto mar conoce mi isla y la sonríe, murmurando á sus piés cariñoso epitalamio. No conozco calmante tan eficaz para la intranquilidad del corazón como esta inmensa soledad, en la que cultivo flores. Los frescos céfiros del mes de Mayo cuchichean en mis oidos los hermosos versos de Virgilio; la primavera no admite nada que la desparce; expulsa la nieve y el granizo y hace huir el invierno con la alegre cólera del niño que tiene gran poder; el aura y la juventud conservan el equilibrio; en todas partes suena y sonríe la gran lección libre del amor que cada uno da y que cada uno recibe; nadie puede sustraerse á esta ley divina; la joven señala al hombre joven el musgo; el pajarillo ve cómo brota la hoja alrededor del debil nido que la encina proteje; la mariposa enseña al lirio la voluptuosidad, y yo odio el viento mortal que hincha ¡oh reyes! vuestras banderas.

VICTOR HUGO.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 10.

4 por 100 interior al contado	64.55
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	80.55
4 por 100 amortizable	77.20
Banco de España	425.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	216.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-80.—LONDRES.—A la vista, 33-54.

ACEITE.-Calzada, 11 Diciembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer	7600		
Viejo á depósito			
Nuevo á depósito	6000	36	39 7/8
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO.—11 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	85	11538	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	6		1,60 á 1,70	4.00
Carneros	20	243	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	25	306	1,00 á 1,15	1.20
Cabras				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

11 de Diciembre.

Existencia anterior, 253.—Entrados en este día, 95.—Total, 348.

Qan salido: Para el consumo, 107.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 241.

Los cerdos vendidos han pesado, 11,617 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27
Id. fino.	»	25	26
Id. basto.	»	25	26
Alpiste.	Fga.	37	40
Altramuces.	»	22	23
Alverjones.	»	45	46
Avena negra.	»	24	25
Id. rubia.	»	23	24
Cañamones.	»	62	64
Carillas.	»	42	44
Cebada del p.	»	25	27
Id. navegada.	»	25	26
Centeno.	»	43	45
Escaña.	»	20	21
Gabzos. gords.	»	92	96
Id. regulares.	»	74	82
Id. medianos.	»	56	64
Guijas.	»	40	43
Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. mazag.	»	37	38
Id. chicas.	»	42	43
Harina 1.ª	Arba.	20	21
Id. 2.ª	»	19	20
Id. 3.ª	»	13	15
Maíz.	Fga.	36	37
Mijo.	»	66	72
Panizo.	»	41	43
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. blanquillos.	»	58	59
Id. cerrados.	»	61	63
Id. mezclillas.	»	60	61
Id pintos.	»	61	62
Id. tremés.	»	58	59
Yeros.	»	45	46
Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Dámaso.

SANTO DE MAÑANA.—La Santa Cruz de Loreto.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la Santa Iglesia Patriarcal.—Mañana en Santa María Magdalena.

La situación

Esta monarquía es una caja de sorpresas; con tener más que una característica de monotonía insoportable, la falta de vergüenza, vistela con tan varios colores, que siempre nos la presenta nueva y siempre le añade un adorno. La noticia de hoy tira de espaldas. ¿No saben ustedes cuál es? Prepárense; allá va.... El informe del inspector Losada va á tener inmediata respuesta. ¿Residenciando á Weyler? No; concediéndole un alto cargo, pagando el fracaso de Cuba con una prebenda y respondiendo á la acusación de estafa posible, con una real orden que estafará los deseos de todo el mundo. En Madrid se decía en círculos bien informados, que al presentarse en el Ministerio de la Guerra dos príncipes de la milicia que fundamentaron su porvenir en Alcolea y recalentaron sus últimos ascensos en el hornillo de la restauración, oyeron de labios del general Correa, al solicitar cierto elevado puesto, la respuesta siguiente: «No se molesten ustedes: la vacante se halla servida en principio; altas influencias nos obligan á ello, contra nuestra propia voluntad. Es para Weyler.»

¡Para Weyler!... Para aquel á quien contra altas influencias sostenía Cánovas en el mando de Cuba; para el que regresó á España con dos responsabilidades que necesitan ancha conciencia para caber en ella, aunque sea apretujadas y sudando remordimientos: la de los cubanos muertos de hambre por falta de piedad y la de los soldados fallecidos de anemia por exceso de contratistas; para aquel, contra cuya gestión militar hablan á voces los cabecillas de Oriente y Occidente, contra cuya gestión administrativa pide justicia á gritos el informe del inspector Losada.

A ese hombre, representante de la guerra por la guerra; sostenedor del martirio y la carnicería como única política colonial, enemigo declarado del régimen autonómico que hoy constituye la política del gobierno, va á dársele una patente de pericia y habilidad confiriéndole un mando. ¡Qué vergonzoso, mejor dicho, qué monárquico es esto!

Supongamos—y es suponer—que la gestión militar y política de Weyler ha sido impecable; no lo ha creído así el gobierno al sustituirlo, no lo creyeron tampoco las altas influencias que enfrente de la permanencia de Weyler en Cuba se pusieron en juego Unos y otras dijeron: «Este hombre es imposible sustituirle» y le sustituyeron. ¿A qué obedece entonces este cambio de frente?... ¿A qué? A lo que obedecen todos los actos de la política monárquica.

En esa política no son, no pueden ser factores, la justicia, las convicciones, el juicio serenamente formulado; no, para ella solo existe un factor, el miedo Si un bandido inspirase temores á la monarquía, ésta le nombraría.... cualquier cosa para contentarle: nuncio, ó capitán general ó presidente del Consejo de ministros.... El cargo es lo menos.... la cuestión estriba en escamotear el peligro aunque para escamotearlo haya que convertir la honra y el decoro en cubiletes de titiritero.

¡Qué destino más triste el de esta restauración! Ni cuando quiere cumplir con su deber es valiente; el miedo se le entra por la conciencia y adios energía y decoro.

Eso va á ocurrir ahora, según cuentan por ahí.

La monarquía, asustada por los reflejos del sable weyleriano, cierra los ojos ante la opinion, ante el desastre militar y político del entorchado mallorquín, ante el informe de Losada, ante todo, y grita con voz de hembra medrosa. «No te incomodes; ahí va una real orden; perdóname, haz lo que quieras, pide lo que quieras, pero no me asustes .. Paso por todo, menos por una voz irritada que increpe ó por un puño cerrado que amenace.»

¡Qué destino más triste el de una monarquía que tiene que vivir, para vivir, mendigando las sonrisas de cuatro generales sin prestigio y sin genio!... ¡Qué país tan desdichado y tan digno de lástima el que tolera la existencia de esas monarquías!

De Filipinas

En un centro ministerial aseguraban ayer que la pacificación del Archipiélago filipino no será tan rápida como habían hecho suponer las noticias recientemente enviadas por el general Primo de Rivera, el cual decía que confiaba en la pronta sumisión de los principales cabecillas; pero que, aunque así no sucediera, la pacificación no se haría esperar.

Como las negociaciones para la sumisión de Aguinaldo, Llaneras Rizal y otros, no son, al parecer, del todo satisfactorias, el Gobierno ha interesado al Sr. Primo de Rivera para que fije con la mayor exactitud, tanto el estado de las negociaciones como el espíritu que realmente domine entre los insurrectos. Así mismo se le ha recomendado que amplíe su juicio respecto del término de la insurrección

El Gobierno espera de un momento á otro la respuesta del gobernador general de Filipinas, y á la vista de los informes de éste resolverá lo que más convenga.

Casos raros

El Alcalde de Madrigalejos (Cáceres) ha pagado de su bolsillo particular los débitos del Ayuntamiento de su presidencia, por atenciones de instrucción primaria.

Aún no hemos salido del asombro que causara en nuestro ánimo la noticia.

Alcaldes tan espléndidos sólo puede haberlos en la hidalga región extremeña, que debe una porción de miles de duros á sus maestros.

Tranquilícence los párias de la nación; acaso sea este rasgo nuncio feliz de halagüeña situación.

¡Ojalá! Pero nos tememos lo contrario.

Por desgracia, el bien tiene pocos imitadores en nuestra tierra, mientras que el mal es contagioso.

Y los alcaldes malos abundan sobre los buenos.

EL CARACOL Y EL ROSAL

Alrededor del jardín había un seto de avellanos, y fuera, el campo con sus vacas y cabras; pero en medio había un rosal en flor, y á su pié rastreaba un caracol.

—Esperad que mi día llegue—decía.—Entonces haré algo más que dar rosas, avellanas ó leche, como las vacas y las cabras.

—Yo espero mucho de usted—le respondió el rosal.—Pero ¿me atreveré á preguntar cuándo será eso?

—Yo me tomo mi tiempo. Usted tiene demasiada prisa.

I

Un año después el caracol tomaba el sol casi en el mismo sitio que el año anterior, y el rosal, lleno de botones, daba otra vez más rosas, siempre nuevas y frescas.

El caracol sacó la mitad del cuerpo fuera de la concha, alargó los cuernos y los volvió á encoger.

—Lo mismo que el año pasado. No se ha adelantado un paso. El rosal continúa con sus rosas; no da más de sí.

Pasó el vereno y llegó el otoño.

El rosal aún tenía rosas y botones, cuando le sorprendió la primavera nevada y los días fríos y húmedos. Entonces dejó caer sus ramas, y el caracol desapareció en la tierra.

II

Vino otro año, y las rosas volvieron á florecer y el caracol á sacar los cuernecillos.

—Ahora es usted un rosal viejo—le dijo—que pronto se secará. Ha dado usted al mundo todo lo que ha podido. Si ha sido algo útil, eso es otra cuestión de la que no tengo tiempo de ocuparme. Pero es cosa evidente que usted no ha hecho nada para su desarrollo interno; si no, otra cosa hubiera sido. ¿Entiende usted lo que estoy diciendo?

—Me asusta usted—respondió el rosal.—Nunca he pensado en eso.

—Eso es una verdad; usted ha pensado poco. ¿Se ha dado usted cuenta, siquiera alguna vez, de por qué florecía y cómo florecía? ¿Por qué así y no de otro modo?

—No—dijo el rosal.—Florecía en la alegría, porque no podía menos. El sol era ardiente, el aire muy puro; bebía el rocío transparente, y la lluvia sacudía con fuerza mis hojas, respiraba y vivía. Sentía una fuerza de la tierra, sentía una fuerza de allá arriba, una felicidad siempre nueva, siempre grande, y por eso tuve que florecer; era mi vida y no podía menos.

—Ha llevado usted una vido muy cómoda.

—Sin duda. Todo me ha sida concedido. Pero ¡cuán mejorado ha sido usted, que es uno de esos seres profundos y pensadores, uno de esos talentos que han de admirar al mundo!

—No será esa mi intención; porque á mí ¿qué me importa el mundo? ¿Qué tengo yo que ver con él? Tengo bastante con mí mismo.

Pero, ¿no debemos todos en la tierra dar nuestra mejor obra y ofrecer á los demás lo que podamos? Yo sólo he dado rosas; pero usted, usted, que tanto recibió de arriba, ¿que dió al mundo ó qué le da?

—¿Qué le dí? ¿Qué le doy? Me río yo del mundo. No sirve para nada, ni me importa que no sirva. Eche usted rosas, ya que no puede hacer otra cosa; dejemos á esas plantas dar nueces y á las vacas y á las cabras leche. Esas tienen su público. Yo tengo el mío en mí mismo, y así estoy bien. El mundo poco me importa.

Y el caracol se metió en su concha y cerró la puerta.

—¡Qué pena!—pensaba el rosal.—Con la mejor voluntad no puedo concentrarme en mí mismo; tengo siempre que salir, que brotar en rosas.

Mis hojas se caen y el viento se las lleva.... sin embargo, una de mis flores la he visto poner en el libro de misa de mi ama; otra se la prendió una mujer en el pecho, y la otra la besó un niño en santa alegría. Esos son mis recuerdos, esa mi vida.

Y el rosal siguió floreciendo en su inocencia, y el caracol arrastrando su casa por la tierra, sin ocuparse para nada del mundo.

Pasaron años.

El caracol es tierra en la tierra, el rosal tierra en la tierra; también la rosa del recuerdo, la del libro de misa ha pasado.... Pero en el jardín florecen nuevos rosales, y á su pié se arrastran otros caracoles, que se meten en su casa sin preocuparse del mundo.

III

¿Empezamos otra vez el cuento?

Porque siempre ha de ser el mismo.

H. C. ANDERSEN.

NOTICIAS LOCALES

La crisis agrícola y sus remedios.

Cuestión palpitante y de gran transcendencia para todas las poblaciones andaluzas es hoy la crisis agrícola que se cierne orgullosa de triunfo sobre la cabeza de tan importante región.

La enormidad de las tributaciones al Estado, la elevación de impuestos de todas clases y la restricción de nuestros gobiernos á prestar el necesario apoyo á los labradores y agricultores para dedicarse al cultivo de todo cuanto las ricas y fértiles vegas de Andalucía pueden producir, son las causas primordiales de la precaria y angustiosa situación en que se encuentra hoy la agricultura en España, y principalmente en esta importantísima región.

No somos nosotros los llamados á resolver el problema, en cuya solución va envuelto el porvenir de la agricultura, por desgracia tan decaida; pero sí para llamar la atención de nuestros gobernantes poniendo ante sus ojos el insondable abismo que se abre á los pies de nuestra nación.

Y si no, ¿qué queda hoy de la prosperidad y riqueza de la hermosa Andalucía? Una sombra, el esqueleto horriblemente desfigurado de la que fué hermosa y robusta matrona romana.

¿A qué obedece esto? Ya lo hemos dicho: á la apremiante necesidad de esquilmar las tierras, de aniquilarlas para extraerle frutos con cultivos deficientes é imperfectos para atender á los pagos del fisco y á los créditos «neronianos» de los usureros.

Esto, unido á la excesiva importación de los géneros extranjeros, irremisiblemente tiene que dar un resultado fatalísimo para la producción agrícola española.

Pero si tan decaida se encuentra la agricultura, hasta el extremo de hallarse, por efecto de la anemia que padece, en su periodo agónico, no por eso debemos de desconfiar de volverla á la vida, pues para ello está la ciencia.

A grandes males deben ponerse remedios heróicos, y éstos están en manos de nuestros gobiernos.

Rebájense los impuestos, dense facilidades al agricultor, autorícese el cultivo libre de productos que, como el tabaco, reportarían para

aquéllos grandes ventajas, y en poco tiempo veríamos con gran satisfacción al muerto resucitado, y la agricultura, extenuada y casi espirante, rica, floreciente y llena de colores, como en el periodo álgido de su juventud.

Esta es la única medicación que la farmacopea agrícola aconseja para combatir tan terrible enfermedad.

Sean buenos médicos los gobiernos y mejores enfermeros las cámaras agrícolas comerciales, los ayuntamientos y diputaciones, las sociedades económicas, ligas agrarias y cuantas corporaciones oficiales y privadas quieran ejercer el cargo, y no hay duda que el enfermo, ósea la agricultura española, en poco tiempo la veremos convalecer y entrar en un franco y completo restablecimiento.

Sobre este asunto importantísimo se ocupa también en su número del jueves último nuestro estimado colega granadino *La Publicidad*, y como él creemos que, para llevar á cabo este plan con la seguridad de obtener un feliz resultado, solo hace falta lo que no existe.... *un poquito de buena voluntad*.

Colegio de San Ramón.

El licenciado D Justo Nuño, profesor de dicho establecimiento, ha expuesto hoy á sus alumnos la tercera conferencia del curso, y en ésta, como en las anteriores, prestaron su valioso concurso, en favor de los educandos, las nunca bastante alabadas proyecciones.

Parece que el Sr. Sicilia, digno director del colegio, y su ilustrado profesorado, han reunido en su sistema de enseñanza los mejores principios que, como diseminados; se hallan en los demás hasta hoy conocidos, y así se observa que sirven de pedestal á su citado sistema tres grandes principios de otros más grandes hombres, y son aquéllos, de un filósofo: «Nada hay en la inteligencia que no haya estado antes en los sentidos;» de un pedagogo, secundando al anterior: «A la intuición sigue la instrucción;» y últimamente de un poeta: «Instruye deleitando.» Y sobre ese trípode precioso se ve elevarse los constantes y fructíferos trabajos que día tras día en la educación de los niños emplean sus profesores.

Que todo eso significa un conjunto de sacrificios, sinsabores y desvelos, es positivo y evidente, y sólo amando la enseñanza por la enseñanza misma se puede realizar y dar conclusión á tan colosal empresa.

Por eso, y sólo así, goza este centro de la fama que le distingue y honra, y aún pudiéramos decir que más merece; pues dignos de todo encomio sus trabajos y sus frutos, digno también quien, á fuer de sacrificios, los principia y termina, recogiendo ese resultado hermoso la juventud que instruye, resultado que, pasando de generación en generación, no concluye ni aun después de la vida.

Si en España, donde el sabio vive en la miseria, tuviésemos la fortuna de apreciar la enseñanza, como en otros países, aquilatando el verdadero mérito, otra sería la suerte del centro en que me ocupo; sería en efecto la que le corresponde y merece por su constante y especial trabajo.

Sirvan, en parte, estas cortas líneas de alguna satisfacción al digno Director y profesorado de ese establecimiento, y sepan así que, si no todos los que deben, hay, sin embargo, quien sabe apreciar y distinguir el verdadero mérito de sus continuos desvelos.

De teatros.

En la tercera sección de la función que se celebró el jueves en el coliseo de la Plaza del Duque se estrenó la obrita de los Sres. Sanchez Pastor y Sinesio Delgado, titulada *La Vacante de Cañete*, que gustó mucho.

Dialogada admirablemente, y con muchísima gracia, la concurrencia, que era muy numerosa, no cesó de reir, aplaudiendo al terminar y pidiendo el nombre de los autores. El Sr. Palmada manifestó que se encontraban en Madrid, pero desde arriba gritaban *que vengan*.

Distinguióse en la ejecución notablemente el Sr. Palmada, que hizo un cesante delicioso, digno de figurar al lado del *Perez* de *La marcha de Cádiz*.

También estuvieron muy discretos la señora Coronado, Srta. García, y los Sres. Tojedo, Gil y Garro.

Han empezado á ensayarse el juguete cómico de Felipe Perez, titulado *Gua ... gua....*, y la zarzuela bufa de los Sres. Urbano, Cabas (J.) y Lopez del Toro, *Nísperos del Japón*, para la cual se construye un lujoso vestuario y decorado.

Se anuncia también para dentro de breve tiempo *Los Rancheros*, y hay quien asegura que está en ensayo una comedia de Felipe Perez.

***

Según afirma un colega noticiero, el día 15 del corriente mes abrirá sus puertas al público el teatro San Fernando. La empresa de este coliseo ha contratado para aquel objeto á la gran compañía de variedades de los señores Aragón y Guillaume. De esta compañía forman parte los artistas *Tonino* y *Antoñet*, hermanos Hernández, Musto y otros más, hasta sumar un total de 41 personas. En breve se dará á la publicidad la lista de la compañía.

Por D. Andrés Onieva, encargado de recoger las muestras de líquidos en el Laboratorio municipal, se ha enviado á la Alcaldía un certificado de la inspección hecha por dicho Laboratorio en los líquidos espirituosos y otros caldos alimenticios habidos en el establecimiento de D. Pedro Ansorena, calle Gonzalez Cuadrado número 6.

Dicho reconocimiento que ha dado pésimos resultados para la salud pública, se ha verificado por orden judicial quedando como consecuencia del analisis los líquidos examinados y precintados en depósito provisional en el establecimiento donde se encontraban.

La Guardia civil del puesto de Viso del Alcor ha denunciado al juzgado correspondiente al dueño de ocho cerdos que se encontraban causando daños en fincas de aquel término.

En la prevención civil ha ingresado un individuo, carrero del Matadero, llamado Manuel Pombo, quien á viva fuerza trató de sacar un carro de dicho local sin autorización del jefe, promoviendo el consiguiente escándalo.

El hecho se ha puesto en conocimiento del Juzgado, á cuya disposición ha quedado el sujeto en cuestión.

En la casa calle Oviedo número 4 penetró ayer un sujeto de malos antecedentes, licenciado de presidio, llamado Gabriel López Núñez (a) *Pirando*, sustrayendo un lio de ropas de la vecina de dicha casa Juana Pérez.

El rata fué detenido por los vecinos de la misma casa y entregado á la policía que lo condujo á la prevención civil y de allí pasó á la cárcel á disposición del señor Juez instructor.

Por promover un escándalo mayúsculo, insultando á los agentes de vigilancia en la plaza de la Encarnación, ha ingresado en la prevención civil Francisco Josate Manzanedo.

Ha sido detenido por los carabineros de servicio en la estación del ferrocarril de Córdoba Eduardo Fernández que, según ha manifestado el guarda de la misma, fué el que noches pasadas le hizo un disparo con una pistola hiriéndolo levemente.

El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Ha sido desestimada por la Dirección general de contribuciones la instancia presentada por el Ayuntamiento de Badolatosa pidiendo abonar en cinco anualidades el descubierto de 5.000 pesetas procedente del impuesto de consumos, correspondiente al ejercicio económico de 1894 95.

Los Mercados.

En el mercado de granos y semillas, en la presente semana no había más variación que la escasa baja que se ha notado en los precios del maíz, habas y yeros, en atención á estar ya todo el ganado de cerdos en plena montanera y haber abundantes pastos expontáneos, causa que ha determinado una menor demanda de estos productos. El trigo, la cebada y la avena son bastantes solicitados, pero como hay ofertas para cubrir todos los pedidos, los precios no hacen más que mantenerse.

Los precios más generales han sido los siguientes: trigo extremeño de 16'75 á 17 pesetas la fanega; trigo del país de 15 á 15'50; trigo tremés de 14'50 á 14'75, cebada de 6'25, á 6'75; avena á 6,25, maíz de 9 á 9'25. habas de 10'50 á 10'75 y yeros de 11'25 á 11'50.

El mercado de aceites continúa bien, habiendo entrado durante la semana, 34 600 arrobas del nuevo y 200 del viejo. Apesar de estas considerables entradas, los precios tienden al alza, pues aunque el máximo aparece algo más bajo que en la semana anterior, en cambio el mínimo ha subido, resultando por tanto mayor el precio medio durante la semana.

La vinos están ahora algo encalmados, no solo por haber ya contadas existencias, sino tambien por no querer vender algunos cosecheros en espera de mejores precios. En general puede decirse que la cosecha ha sido ya colocada á precios remuneradores.

En el mercado de carnes no hay más diferencia que acentuarse que la subida de los precios del ganado de cerda que se ha pagado al entrador de 1'39 á 1'40 pesetas por kilogramo.

Los precios del pan y la carne al público son los siguientes:

Pan de 1.ª á 0'64 pesetas el kilo, de 2.ª á 0'58 y de 3.ª á 0'50.

Carne de vaca de 1'20 á 1'80, de ternera de 3 á 3, carnero y macho de 0'80 á 1'20 y de cerda de 2'25 á 2 50.

El tiempo, aunque algo frio, resulta el propio de la estación, efectuándose todas las faenas agrícolas en buenas condiciones.

Los sembrados y los pastos muy desarrollados, siendo satisfactorio el estado en los ganados.

El día primero de Enero próximo se celebrará en nuestro circo taurino un festival, cuyos productos se destinan á un objeto benéfico.

Los organizadores de la fiesta tienen en proyecto celebrarla con los mayores atractivos posibles, organizando un despejo por fuerzas de la guarnición, para lo cual piensan pedir autorización al excelentísimo señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército.

Además se lidiarán cuatro novillos cedidos por la señora viuda de Concha y Sierra y los señores Moreno Santamaria, Halcón y Miura, que estoquearán los señores Campos, Concha y Sierra, Justiniano y Castillo.

El espectáculo concluirá con la celebración de carreras de cintas á caballo, adjudicándose varios premios á los carreristas.

La fiesta, pues, promete ser muy brillante.

Ayer no celebró sesión la Comisión provincial, por no haberse reunido suficiente número de señores vocales.

La combinación hecha por el empresario de nuestro circo taurino para las corridas de feria del año próximo y Pascua de Resurrexión, es la siguiente:

Día 10 de Abril, seis toros de D. Eduardo Miura, estoqueados por Mazzantini y *Parrao*.

Día 18.—Ganado de Otaolaurruchi, por Mazzantini y *Guerrita*.

Día 19.—Bichos de D Joaquin Muruve, por los mismos espadas.

Día 20.—Reses de D. José de la Cámara, por Mazzantini y Guerra.

Anoche le fueron administrados los últimos sacramentos al conocido industrial D. Cristobal Bonilla.

Al acto asistieron numerosos amigos del enfermo, entre los que vimos á los Sres. Mata, Medina, Parrilla, Escoto, Huerta, Herrera, Bernal, y á los diestros *Algabeño*, *Parrao*. *Guerrerito*, Félix Velasco, *Cigarrón* y *Marmolillo*.

Aprovechando los días bonancibles que están haciendo, son numerosas las excursiones campestres que se llevan á cabo.

Al aire libre se disfruta de una temperatura agradable y deliciosa.

Las afueras de Sevilla se ven con este motivo en extremo concurridas, notándose animación extraordinaria.

Se encuentra muy grave en Málaga, hasta el extremo de temer por su vida, D. Manuel Parladé y Heredia, hijo de los Condes de Aguiar de esta capital.

La Dirección general del Tesoro ha remitido á esta Delegación de Hacienda el siguiente telegrama:

«Agotados billetes sorteo Navidad, ordene V. S. á los administradores de esa provincia que se abstengan de hacer pedidos para dicho sorteo hasta el día 12, después de practicado lo dicho en la circular de 7 del actual.»

De Real orden se ha concedido autorización para redimirse del servicio activo de las armas al vecino de Osuna Basilio Mayssonnave Bruguet, recluta del actual reemplazo, y cupo de la Península.

Siendo la Emulsión Marfil al Guayacol, según la opinión de muchas eminencias médicas de España, el tónico más poderoso para los niños y las personas débiles, lo recomendamos á las madres como medio de combatir el escrofulismo y el raquitismo que tantas víctimas causa en la infancia.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

A las siete de la noche de ayer puso fin á su vida, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, Agustín Leoncio García, en su casa calle de San Juan, en Cazalla de la Sierra.

El suicida contaba 21 años de edad, soltero y zapatero. Se ignoran los móviles que le impulsaron á adoptar tan extrema resolución.

La del mismo puesto ha detenido al vecino de dicha villa Cayetano Sanchez, que se hallaba reclamado por el juzgado de Carmona, á cuya disposición fué puesto.

En la villa de Guadalcanal ha sido detenido por la Guardia civil un *cariñoso* marido llamado Venancio Cote Burgos (a) Pinaco, que *acariciando* á su esposa Purificación Salgado le causó varias lesiones de alguna importancia.

De calmarle estos arrebatos *amorosos* se ha encargado el Juzgado correspondiente.

A las 12 de la mañana de hoy ha fallecido, víctima de la enfermedad que venía padeciendo el diputado provincial D. Antonio Benitez de Lugo.

El Comandante General de la plaza de Melilla ha remitido á la Comisión mixta de reclutamiento certificado de existencia en filas del mozo Antonio Alonso Maldonado, para fallar la exención de hermano sirviendo que se había alegado por un hermano de dicho soldado.

En la estación del Viso del Alcor, al pasar el tren ascendente de Sevilla á Carmona, intentó arrojarse á la vía el vecino de aquella población Tiburcio Jimenez Torres, lo que fué impedido por los empleados de la estación y la pareja de la guardia civil que se hallaba allí de servicio.

Previsión del tiempo.

Para los días que restan de la presente quincena, hace el nuevo astrónomo Escotásico las siguientes predicciones:

Gran desequilibrio del Levante y NE. de la costa africana, para las provincias de Granada, Jaen, Toledo; por el SE. hielos generales del 11 al 13, para la de Albacete, Cuenca y Guadalajara por el S , 12 E.; ligeras nieves y lluvias frías del 12 al 14; y para las de Teruel, Zaragoza, Soria y Logroño por el E., del día 12 al 13, lluvias frías y neviscas.

Acción tan importante, se refleja un tanto al O. de la Península hacia el 12; y desde este al 15; las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y Zamora por el N. y NE. se ven invadidas por fuertes nieblas y escarchas, que mantienen constantes el N y NE.

El 14 vuelve la espiral á buscar su centro de acción y abarcando por el O. Salamanca, Cáceres y Badajoz, tiende á chocar envolviendo el N. de Toledo, el SE. de Madrid y el centro de Guadalajara, para bifurcarse S. de Zaragoza, produciendo nieves y lloviznas frías, con viento del NE. y del N. 1¼ E.

Se ha doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras, obteniendo calificación de sobresaliente, el secretario general del Ateneo, don Ildefonso de Urquía y Urquía.

El trabajo presentado al tribunal para los ejercicios del grado de doctor fué una notable monografía acerca de la toma de Alhama.

Anoche fueron entregados por el señor alcalde á los presidentes de las mesas electorales que han de funcionar el próximo domingo en la elección de diputados provinciales las respectivas credenciales acreditativas de sus nombramientos.

Ayer á las ocho de la noche se solicitó del señor gobernador por una comisión de jóvenes la consiguiente autorización para dar mañana domingo una becerrada en la Escuela taurina.

Ha sido socorrido por el Ayuntamiento con 2'50 pesetas y estancia hasta que marche á su pueblo el soldado enfermo que llegó anoche procedente de Cuba, Francisco González.

Cumpliendo lo dispuesto por el Sr. Bermúdez Reina, diariamente se le envían á su despacho de la presidencia de la Diputación provincial muestras del pan que se elabora en el Hospicio y en el Manicomio.

El de este último establecimiento resulta de muy buena clase, y aunque el del Hospicio no es malo, aquél le supera en calidad.

Mañana se reunirán los profesores y peritos mercantiles, á las doce y media de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, convocados por los Sres. D. Mateos Alonso del Castillo, D. Joaquín de Olmo, don Francisco Benitez y D. Estanislao D'Angelo, para darles cuenta de los trabajos realizados con el fin de formar en Sevilla un colegio pericial mercantil.

Por el activo inspector de policía Sr. Clemán y los agentes de vigilancia Raposo y Sedano ha sido capturado un sujeto de malos antecedentes, llamado Manuel Aparicio León (á) *Ratonera*, autor de infinidad de estafas cometidas en casas de comercio de esta población, siéndole intervenidos algunos objetos estafados.

El *angelito* fué puesto á disposición del juzgado.

Listas de los señores diputados provinciales que reunen la cualidad de letrados y que como tales formarán parte en el año venidero del tribunal provincial contencioso administrativo:

D. Agustín Tenorio é Ibarra, D. Manuel García Galindo, D. Luis Moreno Vázquez, D. Antonio Benítez de Lugo, D. Manuel Vázquez y Rodríguez, D. Cristóbal Vidal y Salcedo, señor Marqués de Esquivel y D. Antonio Andrade y Navarrete.

Habiendo solicitado del ministerio de Fomento los Sres D Juan Boix y Adré y D. Joaquín Pérez Rubina, se les conceda autorización para instalar en el puerto de esta capital un aparato de su invención denominado *cargador Tiroers Boix*, con destino á la carga y descarga de los buques, y estando formado el proyecto presentado por dichos interesados con arreglo á las prescripciones que contiene el artículo 5.º de la instrucción de 20 de Agosto de 1893, se ha acordado, de conformidad con lo que establece el artículo 7.º de la misma instrucción, señalar el término de treinta días para que, por las corporaciones y personas interesadas, puedan aducirse ante el Gobierno civil las reclamaciones que tengan por conveniente, á cuyo efecto estará de manifiesto el proyecto durante el referido plazo en el local que ocupa la jefatura de Obras públicas de esta provincia, calle Manzana número 4.

Ha solicitado certificado de libertad de quintas el mozo Manuel Romero Moreno, del cupo de Lebrija y reemplazo de 1891.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1½, *El primer reserva*.

A las 8 y 1½, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 1½, *Con arma blanca*.

A las 10 y 1½, *La criolla*.

Función para mañana.

A las 3 y 1½, *La viejecita*.—*La vacante de Cañete*.

A las 7, *El primer reserva*.

A las 8, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9, *La criolla*.

A las 10, *Con arma blanca*.

A las 11, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Bailes españoles. Cinematógrafo Edisson. Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 6.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, quedando abierta la matrícula ordinaria hasta el 31 de Octubre.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

Queda abierta una clase especial para la nueva carrera de Náutica (marina mercante).

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés
TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.
Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el
Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,
ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN
TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR
Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la
Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.
La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los biciclistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 283. | Sevilla.—Lunes 13 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

La guerra de Cuba

¡Oh, España, España! Te alborotas apenas se te habla de la intervención de los Estados Unidos en Cuba. ¿Cómo no recuerdas que tú intervenistes en favor de esos mismos Estados cuando eran colonias y luchaban con Inglaterra?

¿No has oído que quien á hierro mata á hierro muere? ¿Verás tú también la paja en el ojo ajeno y no la viga en el tuyo?

Si quieres evitar esa intervención que tanto te preocupa, ve pronto á los que hace más de dos años pelean contra tí y tan á menudo te quiebran en la mano la espada. Ve y diles: «Vengo de paz; es hora ya de que dejemos de verter sangre sobre esos campos que tan fecundos hizo la Naturaleza. Escoged entre la independencia que deseáis y la autonomía que os traigo. Independientes, pasaréis por una guerra de razas, cuando menos, por las convulsiones que, durante más de medio siglo, han agitado las vecinas Repúblicas. Autónomos, os gobernaréis vosotros mismos, teniendo en mí una sombra y un escudo. ¿Creéis poco garantida vuestra libertad por la Constitución que os presento? Decidme las garantías de que necesitáis para que nunca pueda cercenárosla ni yo ni el Gobernador que os mande. Vosotros, salvo los que de África os vinieron, sois de mi raza y lleváis mi sangre: ¿por qué hemos de romper bruscamente los lazos que nos unen?»

No á los pacíficos autonomistas, sino á esos hombres que se sacrifican por sus ideas, y han podido resistir el empuje de tus 200,000 soldados, has de pedir la paz porque suspiramos. Te conminan los Estados Unidos á que concluyas la guerra, y debes escucharlos, si no por sus amenazas, por tu propio interés y tu decoro. Cuba es hoy tonel sin fondo para tus caudales, tumba sin fondo para tus mejores hijos. Del campo, de la mina, del taller, de la fábrica en que contribuían á tu riqueza, los arrancas y los llevas á que oscuramente mueran en el hospital ó en la manigua. Afrenta es para tí la duración de tan larga lucha. ¿Qué nación es esa—dirán—que no puede con un puñado de enemigos? ¿Confiesa ya que no los puede vencer por la sola fuerza de las armas y continúa peleando? ¿Es de una nación sensata hacer por vano orgullo sacrificios que reputa estériles?

La conclusión de la guerra urge. Sufrimos nosotros y sufren otras naciones. Sufre principalmente esa laboriosa República norteamericana, que tan trabados tiene con Cuba sus intereses. No sin razón te apremia á que busques la paz á todo trance. Pues te ofrece su mediación, ¿por qué no la admites?

Sin paz no puedes vivir tranquila y próspera; sí sin colonias. Sin colonias viven las naciones todas de Asia y América. En la tierra que aquí ocupas está tu mayor tesoro. Si en el fomento de tu agricultura y de tus artes, y en el desarrollo de la enseñanza, hubieras invertido los millones que tan pródigamente has gastado en la guerra, otra sería hoy tu suerte y otro el rango que ocuparías entre los pueblos de Europa. Por su riqueza y sus progresos se mide hoy preferentemente la grandeza de las naciones.

Apresúrate, España; la continuación de la guerra es tu ruína y tu desdoro

F. PÍ Y MARGALL.

Murmuraciones

Romero está satisfecho
por el discurso que ha hecho....
¡Qué locura!
¿Ha dicho más que dislates,
por no decir disparates?...
¡Qué frescura!

—

Dicen que llegó Weyler
á la Corte.... ¡Puede ser!
Yo lo creo.
Pero que piense quedar
á una altura regular,
no lo veo.

—

Hizo su entrada triunfal
en un coche.... ¡Es natural
que la hiciera!
Pero en el gran apretón,
dentro de su faetón,
sin bandera,

—

logró pronto *escabullirse*
y hacia su casita irse
meditando
los triunfos que la Fortuna,
hembra mala cual ninguna,
le está dando.

***

Dicen que....

«En Santiago de Galicia *obsequiaron* anteayer con una monumental cencerrada á un viudo que repitió la suerte del matrimonio á los tres meses de haberse muerto su primera mujer.»

Lo que prueba....

Que en Galicia, como en Andalucía, la gente se mete en todo aquello que nada le importa.

¡Qué cosa más natural, en el presente invierno, que buscarse un abrigo de.... segundas nupcias, con cencerros y todo!

***

Y ahora que he hablado del invierno, me acuerdo que estamos en Diciembre, y que Ricardo Fuente dice de dicho mes:

«Este mes de Diciembre es el mes en que festejan, los que pueden hacerlo, no el nacimiento de Cristo, á quien los hombres han olvidado, sino la comodidad y el bienestar. Nochebuena es la consagración del buen vivir, la fiesta de los estómagos agradecidos. Parece que los que tienen todo el año la mesa bien servida y la despensa bien provista, aguardan á esa noche para, en medio de los horrores digestivos de un hartazgo, acordarse de que Dios es bueno.

Este mes de Diciembre es el mes de la gula. Pavos, faisanes, capones, pescados de todas clases, turrón, mazapán, cabritos, toda suerte de golosinas.... Los mercados se atestan, las tiendas rebosan, los escaparates se llenan, los puestos invaden las calles.»

Etc., etc.

Y sigue el distinguido escritor poniendo verde á dicho mes.

Pero....

Se ha olvidado decir que este es el mes de los sinvergüenzas.

Porque se echan á la calle á pedir limosnas á todo bicho viviente.

***

Continúan los maestros
de la provincia de Málaga
diciendo públicamente
que no cobran una paga.
¡Qué gente más exigente!
¡Si eso á cualquiera le pasa,
sin ser maestro, y tampoco
de la provincia de Málaga!

***

El Cabañal es un precioso pueblecito que está junto á Valencia, en la misma orillita del mar.

Pues bueno: en dicho pueblecito, que ya les he dicho á ustedes que es precioso, porque lo han visto estos ojitos míos que han de comerse la tierra, ha sucedido el siguiente chasco sainete:

«Personajes: un *mancebo* que cree que halla durmiendo el sueño de los babiecas al marido, y que por esto penetra en la morada de su adorado y perjuro tormento, y un marido que anda receloso y que sospecha la partida, esperando á su burlador escopeta en mano. Acción: entra el amante, suena un disparo y el burlador se lleva la mano á los cuartos traseros, donde han quedado alojados varios perdigones.»

¡Cuidado con la puntería del marido!

¡*Misté*, que inutilizar á ese pobre en semejante sitio, salva sea la parte y respetado sea el lugar!...

***

«¡*El Porvenir* de Sevilla
en la casa de Weyler!»
¡*Josús* y qué maravilla!
¡Ahora, la Manzanilla
sí que se podrá beber!

—

Anda el colega local
casi loco de contento
con esa entrada triunfal
en casa del general....
¡Que conste que no lo siento!

—

Pero tengo que advertirle
que, con conceptos sencillos,
él nos diga, para oirle,
¡si cuando fué á recibirle
estaba, ó no, en calzoncillos!

—

Ellos suben, ellos bajan....
Yo periodista no soy,
porque mis gustos no encajan....
¡Señores! ¡Lo que trabajan
por cinco céntimos hoy!...

***

¡Y nada!... que el colega lo ha tomado tan á pecho, que dice hoy en un sueltecito:

«Anoche fueron objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos las noticias transmitidas por nuestros corresponsales de Madrid sobre la llegada de Weyler.

En todas partes se comentaban las declaraciones hechas por el general.»

En el palacio, en la choza,
en la calle, en la plazuela,
en el rincón más obscuro,
en el café, en las tabernas,
en el baile del Suizo,
en el porche de la iglesia,
en la Casa Ayuntamiento,
por todas las azoteas,
por toda clase de gentes,
por toda clase de bestias,
entre frailes, entre curas,
entre machos, entre hembras....
¡Era un escándalo anoche!...
Se apagó la luz eléctrica,
se resintió la Giralda,
el Bétis se salió fuera....
¡Le digo á ustedes que hubo
la gran zambra, la gran gresca,
con esa grave noticia
que *El Porvenir* se celebra,
dando á entender á Sevilla
que se le murió su abuela!....

***

Pues.... ¿adónde me dejan ustedes á este otro, primo hermano del anteriro?

Oigan ustedes:

«**El Pan.**

Ha comenzado á producir efecto la campaña iniciada por *El Noticiero* en pró de los intereses generales del vecindario y los de los industriales de buena fé.»

Efectivamente: ha comenzado á surtir tanto efecto la campaña del colega, que.... se me han *aflojado* las ganas de comer.

¡Ahora, que van á bajar el pan.... del mostrador al suelo!

Y sigue el colega:

«El alcalde, Sr. Marqués de Paradas, que tiene el firme propósito de que los sevillanos coman el pan de buena calidad, barato y, sobre todo, justo de peso, *tomando nota de algunas de nuestras excitaciones*, ha dado órdenes en tal sentido encaminadas.»

Me parece que estoy leyendo el oficio que el Sr. Marqués de Paradas le habrá dictado á su secretario particular.

Diría:

—Narbona, ó.... Vicente, escribe ahí:

«Sr. D. Fulano de Tal, panadero de Alcalá.

Muy Sr. mío: Atendiendo á las excitaciones justísimas del diario *El Noticiero Sevillano*, que es el que sabe en Sevilla cuándo y cómo debe bajar el precio del pan, se servirá usted, desde mañana en adelante, hacer las medias....»

—¿Y calcetines?—interrumpe Narbona.

—Nó, hombre; las medias de pan—dice el Marqués con enojo.

—Pondré *medias* de cursiva—replica Narbona.

—Nada de cursi—exclama el Marqués iracundo.—¿Acaso has olvidado ya, Vicente, lo que es una media de pan de Alcalá?...

Sigue Narbona escribiendo y el Alcalde dictando:

«....las medias de pan con arreglo al peso y medida que diga *El Noticiero Sevillano*. Cuidará usted muy bien, al presentarse en la redacción de dicho periódico, de que cada redactor pegue un bocadito en la media de pan... »

Narbona interrumpiendo:

—Hay una repetición.

El Alcalde:

—¡No señor, que no repitan, porque entonces se van á comer la media.

Narbona:

—Si lo que digo es que se repite dos veces «La media de pan».

—¡Con eso será una hogaza!—dice el Alcalde.—(*Enfadándose.*)—Ea, siga usted por ahí....

. . . .

Y efectivamente:

¡El pan sigue lo mismo y al mismo precio!

***

Y digo yo ahora, sin que con esto quiera yo ofender á nadie:

Con la misma razón que un periódico se queja al Alcalde para que meta en cintura á los panaderos, ó vinateros, ó quienes sean, ¿yo no podía también dirigirme al Sr. Marqués de Paradas, diciéndole:

—Señor Alcalde: Ayer anunció *El Porcenir* que á las diez de la mañana se celebraba una misa en la capilla del Cristo de los Afligidos, y no hubo tal misa ni tal Cristo.... ¡Esto es una estafa! ¡Que me devuelvan los cinco céntimos!?

CARRASQUILLA.

WEYLER EN MADRID

Organizada ó no por los que quieren hacer á toda costa de Weyler un ídolo del pueblo español, es lo cierto que aquél ha tenido en Madrid un recibimiento entusiasta. Podrán quitar los amigos del Gobierno importancia á esa manifestación de simpatías hecha en honor del general que en Cuba solo hizo la guerra con la guerra, pero es lo cierto que ese recibimiento habrá dado que pensar al Sr. Sagasta, á quien no puede ocultársele que esa espada pesa hoy mucho.

Que Weyler cuenta con gran número de partidarios, lo prueba el siguiente hecho que publica en su sección telegráfica un colega noticiero:

«En el mismo tren que el general Weyler han llegado á Madrid 3,000 de sus amigos, que le acompañan desde Barcelona.»

Exajeradilla nos parece la cifra; pero aunque el corresponsal del aludido colega haya aumentado, siempre es un dato elocuente que tan gran número de personas arrostren las incomodidades de un largo viaje, con el exclusivo objeto de dar escolta de honor al que ellos creen cumplió con sus deberes de soldado español en Cuba.

***

No hemos de relatar aquí con minuciosos detalles, que nuestros lectores ya conocen, la llegada de Weyler á Madrid; solo vamos á ocuparnos en un hecho.

El general, en cuantas ocasiones ha tenido desde que pisó tierra española, solo ha vitoreado á España y al ejército; ni una vez siquiera á la monarquía.

Es, pues, una espada que para su defensa perdió el régimen instituido.

¿Al lado de qué partido está Weyler? Lo ignoramos. Él ha dicho que con ninguno; pero indudablemente esa indiferencia, ó lo que sea, hacia lo que en el palacio de la Plaza de Oriente se alberga, debe haber producido escalofríos parecidos á los que el miedo ocasiona, entre los serviles aduladores de lo que ya no tiene razón de ser en los pueblos que rinden culto á la libertad y al progreso.

Haya sido ó no beneficiosa á los intereses de la Patria la política seguida en Cuba por Weyler, que no es la presente ocasión propicia para discutirlo; y apesar de los esfuerzos que haga la prensa de gran circulación, que con tan cruel saña ha combatido al general, después de haberlo elevado en un principio al quinto cielo de la fama, es lo cierto que la manifestación de Madrid ha resultado una protesta contra el acuerdo del Gobierno relevando á Weyler del mando del ejército que en la gran Antilla opera combatiendo á los separatistas.

Buscando dinero

Entre todos los ministros, quizá sea el de Hacienda el que más trabaja y se afana. Su labor poco ruidosa, es, sin embargo, activa, aunque hasta ahora poco fructífera.

A duras penas ha logrado asegurar los recursos necesarios para atender á las obligaciones que vencen en fin de Diciembre; tal vez pueda extenderlos hasta asegurar las de Enero, pero de aquí no pasa.

El empréstito sobre la base del arriendo del petróleo y de los explosivos no adelanta un paso, y casi puede creerse que es negocio desechado; y otro tanto sucede con el de la prórroga del arriendo de las minas de Almadén.

En estos momentos se negocia un préstamo con el Banco Hispano Colonial y otras entidades financieras españolas; pero este préstamo no es muy considerable, y su aplicación está de antemano designada: lo necesita el general Blanco para atender á la regularización de los créditos pendientes de pago en Cuba y cubrir las atenciones de la guerra.

Un empréstito exterior no parece tampoco fácil en estos momentos. Los mercados de dinero están á la espectativa, con tanto mayor motivo cuanto que el mensaje de Mac Kinley no tiene nada de tranquilizador para los que no se deciden á entrar en negociaciones con una nación empeñada en una guerra colonial tan costosa como es la de Cuba. Quizá, si la paz se lograse y no existiese ninguna circunstancia que redujese la oferta de dinero, consiguiese el Sr. Puigcerver hacer un empréstito en deuda exterior de alguna consideración.

Desgraciadamente el estado de nuestra Ha-

cienda no da lugar á espera. Es preciso, á todo trance, arbitrar recursos, y se tomarán donde se encuentren y en las condiciones que se impongan, sean cuales fueren.

Los capitales nacionales, á los que en último extremo recurrirá el ministro de Hacienda, no dan su dinero sin un interés crecido. Ya hemos visto cómo los suscriptores á las obligaciones de Aduanas han llevado su patriotismo hasta el punto de prestar con un rédito de 6.25 por 100, cuando Francia encuentra todos los millones que quiera al 3 por 100.

La Compañía de las cerillas

A *El Liberal* le escribe un suscriptor quejándose de que la Compañía Arrendataria de cerillas no cumple lo mandado en el contrato, porque las cajas de diez céntimos solo tienen 42 cerillas, muchas sin cabeza y malísimas en su totalidad.

Las cajas finas de cinco céntimos sólo tienen 50, y éstas delgadas como alfileres.

Se queja también de que la Compañía no expenda ahora las cajas llamadas de cocina, á cuya venta está también obligada.

A todo, lo expuesto algo, y aún algos, pudiéramos nosotros añadir si tuviéramos disponible tanto espacio como buen deseo.

Porque sabemos las imposiciones de que hace víctimas la Compañía á los que se surten en sus centros para dedicarse á la venta de cerillas, y no ignoramos que les obligan á adquirir, no las cajas que ellos piden por ser las que el público demanda, sino las que quiere echar fuera la Arrendataria.

Además, les obliga á proveerse de un libri to talonario que, por ser para el uso particular del comerciante, maldita la falta que les hace, haciéndoles obligatoria la adquisición del que ha publicado un establecimiento determinado.

De modo, que la Compañía Arrendataria de las cerillas trata con la misma falta de respeto á los expendedores que al público, y á éste como á las leyes, que interpreta, tuerce y cercena á su capricho, haciéndose necesario que se corten de raíz tantos abusos como viene cometiendo, si los poderes constituídos tienen alguna eficacia.

Las tres mujeres del general

Hé aquí un caso que está dando bastante que hacer á los tribunales de la República de Uruguay, que no deja de tener gracia original idad.

El general Francisco Belén, muerto hace más de dos años, dejó, para que le llorasen en este mundo, tres esposas, igualmente legítimas, que en estos momentos se disputan el derecho á la pensión concedida por el Estado á las viudas de sus caudillos.

¿Cuál de las tres tiene más derecho? El juicio de Salomón no es, por desgracia, aplicable en este caso.

El gobierno uruguayo no puede reconocer la legitimidad de las tres y dar á cada una su pensión, porque, en aquel país, está, como en casi todos, penada la bigamia, cuanto más la trigamia.

El culpable de este delito ha muerto y no se le puede exigir responsabilidad alguna, so pena de que el juez se vaya al otro mundo á instruir el sumario. Las tres señoras ignoraban su verdadera situación.

Después de entierro y de derramar abundantes lágrimas, la esposa número uno presentó su demanda para obtener la viudedad.

Pocos días después, cuando aquella se estaba tramitando, presentó la suya la cónyuge número dos.

El asunto pasó á los tribunales de justicia, y estando litigándose la legalidad de ambas demandantes, ha aparecido una tercera generala en discordia, que ha complicado con su presencia las confusiones de los *señores del margen*.

La cuestión, como se ve, es peliaguda, y esta es la hora en que el tribunal no sabe con cual de las tres señoras quedarse.

El fiscal las ha propuesto amistosamente, *extra extrados*, que formen una especie de *trilogía* wagneriana para el disfrute *pacífico* de la *triudedad* y para llorar *á tercias* ó á varas la pérdida del general *conquistador*.

Lo mejor es que echen suertes entre las tres, y á quien Dios le dé la viudedad, San Pedro se la bendiga.

Es decir, que una se quede con el dinero y las otras con el dolor, que al fin y al cabo no han de tocar á mucho llevándolo á medias.

¡Anda, anda!

Triste camina el mancebo,
triste camina el galan
por la intricada vereda
del solitario olivar...
¡Qué intenso dolor anubla
su mustia y pálida faz?
¿Qué tiene? ¿Por qué suspira?
¿A quién busca? ¿A dónde va?...
Cruza el río; sube al monte;
baja al llano sin tardar,
salta animoso un torrente
con pasmosa agilidad;
se interna en el bosque umbrío,
llega á la orilla del mar;
cruza la arenosa playa
con vertiginoso afán,
siempre corriendo, corriendo,
sin volver la vista atrás....
Llega la noche.... Resuena
pavorosa tempestad....
Cae á torrentes la lluvia....
ruge fiero el vendaval....
Mas nada detiene el paso
del angustiado galán....
Nadie sabe por qué llora,
qué tiene y á dónde va,
y él, triste, sigue corriendo
y corriendo sin cesar....

¡Caracoles con el hombre!
¡Ni Bargossi corre más!
El que quiera, que le siga,
que á mí me ha cansado ya;
y como yo en este asunto
no tengo curiosidad,
vaya el galán donde quiera,
que á mí lo mismo me da.

VITAL AZA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 11.

4 por 100 interior al contado	64.55
4 por 100 interior fin corriente	64.65
4 por 100 exterior	80.55
4 por 100 amortizable	77.20
Banco de España	425.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	216.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-80.—LONDRES.—A la vista, 33 54.

ACEITE.-Calzada. 13 Diciembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer			
Viejo á depósito	200		35 3/8
Nuevo á depósito	6200	36	40
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO. 13 Diciembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	66	8003	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	3		1,60 á 1,70	4.00
Carneros	10	115	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	14	179	1,00 á 1,15	1.20
Cabras	2	30		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

13 de Diciembre.

Existencia anterior, 228.—Entrados en este día, 24.—Total, 252.

Qan salido: Para el consumo, 103.—De tránsito, 0.—Huedan para el inmediato día, 149.

Los cerdos vendidos han pesado, 10,787 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27
Id. fino.	»	25	26
Id. basto.	»	25	26
Alpiste.	Fga.	37	40
Altramuces.	»	22	23
Alverjones.	»	45	46
Avena negra.	»	24	25
Id. rubia.	»	23	24
Canamones.	»	62	64
Carillas.	»	42	44
Cebada del p.	»	25	27
Id. navegada.	»	25	26
Centeno.	»	43	45
Escaña.	»	20	21
Gabzos. gords.	»	92	96
Id. regulares.	»	74	82
Id. medianos.	»	56	64
Guijas.	»	40	43
Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. mazag.	»	37	38
Id. chicas.	»	42	43
Harina 1.ª	Arba.	20	21
Id. 2.ª	»	19	20
Id. 3.ª	»	13	15
Maíz.	Fga.	36	37
Mijo.	»	66	72
Panizo.	»	41	43
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. blanquillos.	»	58	59
Id. cerrados.	»	61	63
Id. mezclillas.	»	60	61
Id pinton.	»	61	62
Id. tremés.	»	58	59
Yeros.	»	45	46
Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Lucía.
SANTO DE MAÑANA.—San Nicasio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.—Mañana en la misma parroquia.

MOZART

Jamás el genio ha sido patrimonio de un pueblo ni ha negado en absoluto sus beneficios á una región determinada.

En la antigua Grecia se decía, como suprema ponderación de la nulidad, *estúpido como un beocio*, y sin embargo, de la Beocia salió Epaminondas, el mayor capitán de la antigüedad.

En el pasado siglo decíase en toda Alemania que quien vivía en Saltzburgo, á los seis meses era mono ó bestia; y en el pequeño principado obispal de Saltzburgo nació Wolframo Mozart.

Su vida fué un prodigio; jamás se ha dado un caso tan asombroso de precocidad; puede decirse que nació componiendo música, como digno hijo del humilde maestro Leopoldo Mozart, organista del obispo de Saltzburgo.

A los tres años Wolframo tocaba el piano; á los cinco acompañaba con el violín los conciertos familiares que los amigos de su padre organizaban en casa de éste; á los seis componía sonatas, y tan delicada era su organización musical, que una desafinación, una nota falsa, le producían terribles ataques de nervios.

La fama de aquel prodigioso niño se extendió por todo el continente, y Mozart, acompañado por su padre, corrió las principales cortes de Europa, asombrando con sus prodigios de pianista á las encopetadas princesas, que después de oirle se disputaban el sentar sobre sus rodillas á aquel bebé extraordinario. A la edad en que todos los muchachos juegan al trompo ó persiguen gatos, Mozart compuso óperas que se cantaron en Milán, en Roma, en Nápoles; y el público, asombrado al ver dirigir la orquesta al diminuto autorcillo, pálido, pequeño y delicado como todos los niños precoces, le sacaba en triunfo del teatro al grito de *¡eviva il maestrino!*

Cuando murió su padre y Mozart fué ya un hombre, se vió en Viena sin fuerza de voluntad para abrirse paso, y blanco de la envidia, que adivinaba su genio. No quería seguir las corrientes de la época, favorables á la música italiana: deseaba llevar á cabo las innovaciones que le sugería su genio, y luchó mucho contra Salieri y otros compositores mediocres, hoy olvidados, pero que entonces monopolizaban el aplauso de Viena, que era el primer centro musical del mundo.

Escribió nuevas óperas que resultaban revolucionarias para la época; la envidia y el fanatismo de escuela bramaron contra él, pero al fin, con *Don Juan* y *Las bodas de Fígaro*, se impuso y fué aplaudido por todos, pero ¡ay! cuando las luchas, las desgracias y las estrecheces habían minado su vida en plena juventud.

Tenía treinta y tres años y se sentía víctima de escrúpulos y alucinaciones. Un señor grave, vestido de negro (que luego resultó administrador de un conde que había muerto), le encargó que compusiera una misa de *Requiem* para unos funerales. Mozart se empeñó en creer que el tétrico personaje era la misma muerte que venía á avisarle un próximo fin. Púsose con gran tesón á escribir la misa. Conforme avanzaba en su tarea iban extinguiéndose sus fuerzas y cayó en cama. Quiso, al terminar su obra, oirla para apreciar sus efectos, y sus amigos y su mujer interpretaron las diferentes partes de la misa, cantando Mozart desde la cama la parte de tenor. Este es el momento que escogió Monkassi para pintar su hermoso cuadro *Los últimos instantes de Mozart.*

Al cantar el *Lacrimosa*, el gran compositor se emocionó con su propia música, en la que había puesto toda su alma, y soltando el papel reclinó llorando su cabeza en la almohada. Al día siguiente había muerto. Así se escribió la famosa misa de *Requiem*.

Su cuerpo no se sabe dónde está. La fatalidad envidiosa le persiguió hasta en la tumba. El día de su entierro llovió mucho; el cementerio estaba lejos; los que formaban el cortejo, asustados por la tempestad, fueron quedándose en el camino, y el féretro llegó al campo santo sin otra compañía que los sepultureros, que lo arrojaron en la fosa común. Cuando algún tiempo después fueron los admiradores de Mozart en busca de su tumba, nadie pudo indicarles el sitio. Lo habían olvidado. Se sabe que está en el cementerio de Viena y nada más.

Mozart vivió en la mayor pobreza. En aquellos tiempos la música producía poco; las óperas casi se cantaban gratis, y los compositores no contaban con otro ingreso que la munificencia de los grandes señores que les encargaban bailables para sus saraos.

La debilidad de Mozart era el baile. Apreciaba más el título de buen bailarín que el de gran compositor. Por eso escribió tantos minuetos y tan hermosos.

Al día siguiente de su casamiento fué á visitarle su libretista, el diabólico y aventurero abate Daponte. Hacía un frio de mil diablos. El abate encontró á los recién casados bailando y riendo como unos locos.

—Perdona, abate—dijo Mozart.—Pero hace mucho frio, la leña va cara, tenemos poco dinero y bailamos para calentarnos.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Está plenamente confirmada la noticia de la separación del general Azcárraga del Directorio del partido conservador. Este carcomido caserón, al faltarle uno de los tres puntales en que se apoyaba, vendrá indudablemente á tierra en plazo breve.

Los que soñaron que el Directorio podría ser un partido en condiciones de gobernar al País, verán ahora claramente cómo han sufrido una equivocación.

Donde no hay cabeza no puede haber cuerpo que se agite impulsado por la idea. Es una ley natural.

Y acerca de esto se nos ocurre preguntar: ¿A dónde irán los políticos que en Sevilla siguen abrazados á la bandera de esa agrupación que se derrumba?

Ahora, cuando con más entusiasmo se agitaban esos elementos, aprestándose á la lucha, llega la fatídica noticia de que el Directorio conservador está en vísperas de disolución, y que los que lo componen ingresarán, seguramente, en las agrupaciones que acaudillan los Sres. Romero Robledo y Silvela.

***

Asegúrase como cosa cierta que para primeros del año próximo dejará de publicarse un diario conservador de la localidad, y en su lugar aparecerá otro, que será órgano de los conservadores que militan bajo las inmediatas órdenes del Sr. Ibarra.

Al frente de esta publicación se pondrá un joven é ilustrado periodista que en la actualidad dirige un popular diario.

***

También se asegura que en breve desaparecerá del estadío de la prensa un antiguo bisemanario demócrata, y que su director irá á ocupar un puesto en las oficinas de la Secretaría del Municipio.

***

Y ya que de innovaciones periodísticas nos ocupamos, ahí va la noticia de otra que circula en los centros y reuniones donde estas cosas se hablan.

Se dice que entre el director del más moderno de los diarios que en Sevilla se publican y el de una revista profesional va á constituirse una Sociedad con objeto de fundar un periódico con servicio telegráfico y gran información, que vendrá á competir con *El Noticiero* y *El Porvenir*.

Para obtener el dinero necesario á esta empresa, asegúrase que se fundarán acciones de 500 pesetas cada una.

Los directores de dicho diario, caso de que sus proyectos no fracasen, después de formar un buen cuerpo de redacción, piensan solicitar la colaboración de los más distinguidos escritores de la localidad.

Allá veremos en qué quedan todas esta noticias que, con indudables caracteres de veracidad, por ahí circulan.

De teatros.

San Fernando.—Ya han empezado á repartir los carteles anunciadores de la compañía que debutará en este teatro el día 15 del actual.

La lista de los artistas que la forman es la siguiente:

Director de orquesta, Sr D. A. García; Tonino y Antonet, *clowns*; el ilusionista Sr. Onrey y el contorsionista Sr. Busto.

La familia Falcini, que se titulan «Reyes del Tapiz»; el malaberista Sr. Cardinali; las Srtas Adelina y Luisa, artistas gimnastas y equilibristas; los célebres hermanos Hernández; Miss Clotilde, que presentará su colección de catatúas amaestradas; el excéntrico musical Sr. Ulman.

La célebre *troupe* Santos y los japoneses Kitcher.

¡Cómo *cambean* los tiempos!

Al teatro por cuyo escenario han desfilado todas las notabilidades del arte, viene ahora, como gran *succés*, una compañía de circo de las más medianas que actúan por las barracas de esas ferias de Dios.

Es decir, que la tan cacareada compañía de ópera ha quedado reducida á planchas en trapecios y saltos y piruetas de *clowns*.

Ahora solo falta que á los títeres sustituyan los fantoches de la tía Norica, que hacen las delicias de soldados y niñeras.

***

En el teatro de Cervantes se representó anoche el drama de D. José Zorrilla *Traidor, inconfeso y mártir*.

D. Pedro Delgado fué muy aplaudido por el público que asistió al teatro de la calle Amor de Dios.

Terminada la representación del drama, púsose en escena el disparate cómico, de autor ignorado, *El tío Gallineta ó el testamento de un gitano*, que hizo reir al público.

Para el próximo domingo se proyecta poner en escena el drama *Guzmán el Bueno*, no siendo un hecho aún.

Se está ensayando el drama de espectáculo *Herodes el Grande ó la Degollación de los Inocentes*.

***

Cada noche gusta más al público que asiste al teatro del Duque la preciosa comedia en un acto, de Domingo Guerra y Mota, *Con arma blanca*, obra que los artistas del citado teatro representan con gran cariño, descollando los Sres. Ibarrola y Tojedo, que bien puede decirse que *bordan* sus respectivos papeles.

Esta noche, en la tercera sección, se estrenarán *Los rancheros*, obra que viene precedida de buen éxito.

—

La Revista Moderna publica en su número de esta semana: *Cubierta artística*: retrato de la *Srta Gardeta*, del teatro Real; *Ilmo. señor Obispo de Sión*; Inauguración de la imprenta: Grupo de literatos y artistas; Vistas de los talleres; *Comentarios*, por Navarro Ledesma, con retratos del *Doctor Ramón y Cajal* y el maestro *Saint Saens*; *Hero y Leandro*: Retrato del autor, maestro *Mancinelli*, y de los principales personajes de la ópera; *Travesuras escolares*, artículo póstumo de don Rafael María Liern, con ilustraciones de Benedito; *Los Camarones*, fragmento de la preciosa serenata de esta obra y retratos de *Quinito Valverde* y *Torregrosa*; *Actualidades*: Oficialidad del Regimiento Cazadores de María Cristina; *La galerna*, una ola en la Zurriola; *Los dependientes de ultramarinos*, por Soriano; *La escuadra inglesa en el Ferrol*: vistas de los más importantes buques, por nuestro corresponsal artístico, Ferrer y Sanz; *Baturrillo*; Anuncios ilustrados y continuación de la interesante novela *La fé del amor*.

—

Hemos recibido el folleto 1.º de la obra que se edita por los Sres. J. Román, sociedad en comandita de Barcelona, titulada *Nueva Ciencia Geométrica*, y cuyos editores nos remiten con atenta carta.

Dicha obra es de importancia suma porque contiene la controversia científica sobre la resolución dada á la cuadratura del círculo sostenida por el autor de la misma D José Foia Igúrbide y el padre escolapio Eduardo Llanas, contra la impugnación de los catedráticos de la Universidad de Barcelona D. José Domenech Estapá, profesor de Geometría descriptiva; don Lauro Clariana Ricart, de cálculos mercantiles y D Miguel Marzal Bertomeu, de análisis matemático.

—

Las sementeras en los campos de nuestra provincia presentan inmejorable aspecto; otro tanto sucede á los terrenos de pastoreo, donde lo abundante y crecido de las yerbas permite que los ganados estén en excelente estado de gordura.

Pero no todas son dichas para los agricultores, mejor dicho, para los braceros que á las faenas agrícolas se dedican. Estos tienen que trabajar por la ínfima cantidad de dos reales diarios en muchos pueblos, y los que tal cosa cuentan se conceptúan felices, pues muchos de ellos hace tiempo que carecen de trabajo y se encuentran en la más horrible de las miserias.

La crisis del hambre se presenta, pues, de nuevo, con los mismos y alarmantes caracteres de todos los años.

Y entre tanto, nuestros gobernantes pensando en la sumisión del Aguinaldo de Filipinas.

—

A la tirada de ayer en la dehesa de Tablada asistieron los señores Camino (D. Basilio, don Manuel y D. Clemente), D. José Abaurre, don Manuel González Parejo, D. José del Toro y Hoyos, D. Vicente Quintanal, D. Manuel González y D. Gonzalo Bilbao.

Se tiraron 8 piñas á un pájaro, 2 á cinco y un *poul* á 10.

La primera piña, á un pájaro, la ganó don Basilio del Camino; la segunda, D José Abaurre; la tercera dividiéronse á los Sres. Camino (D. Basilio y D. Manuel); la cuarta, á cinco pájaros, fué ganada por el Sr. Camino (D Manuel); la quinta, igual, fué dividida entre los señores Abaurre y González Parejo.

La sexta tirada fué un *poull* á 10 pájaros, que ganó el Sr. González Parejo; la septima, una piña á un pájaro, D Vicente Turmo; la octava, D. Manuel González Parejo; la novena, el mismo; la décima y oncena, el Sr. Turmo.

El Sr. Abaurre hizo una serie de 14 pájaros.

—

Con el objeto de dar el mayor impulso posible á la cuarta exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas que ha de celebrarse en Barcelona el día 23 de Abril del año próximo venidero, el Alcalde de dicha ciudad se dirigió en atenta comunicación al Ecmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, con fecha 25 de Octubre del actual, para que constituya una Junta delegada de aquel Ayuntamiento y de la Comisión organizadora, compuesta de aquellas personas en quien reconociera existan verdaderos conocimientos ó decidido entusiasmo por el fomento de las Bellas Artes, y cuya Junta delegada debía presidir el Sr. Gobernador.

Con tal objeto, este último trasladó el oficio de referencia al Alcalde Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, quien propone para ello á los señores que ocupan el primer cargo directivo de la Sociedad económica de Amigos del País, Cámara de Comercio, Círculo y Academia de Bellas Artes, Ateneo y el teniente de alcalde D. Francisco Mallol.

Aún no ha quedado definitivamente constituida dicha Junta delegada; pero esperamos que sea en breve y con resultados satisfactorios para dicha Exposición Barcelonesa.

—

El Alcalde de las Cabezas de San Juan comunica á este Gobierno civil que el contratista de bagajes de aquel pueblo ha presentado la dimisión de su cargo.

—

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado la creación en su Parque Zoológico, de un chenil ó perrera destinado á criar y mejorar las razas de perros españoles.

Las bases que regirán en dicha instalación serán las siguientes:

El chenil del Parque Zoológico contendrá un gran número de ejemplares de perros de todas clases destinados á la exhibición y á la cría y mejora de las razas.

Los productos se cederán por orden riguroso de inscripción, debiéndose formular el pedido en la Dirección de dicho Parque.

Los cachorros se entregarán á los dos meses de edad con la correspondiente hoja genealógica.

Se permitirá la unión ó cruzamiento con perras de propiedad particular, mientras obedezca al mejoramiento de la especie Las perras expedidas de provincias han de venir *franco á domicilio* colocadas en sólido embalaje. Los gastos del retorno deberán satisfacerse anticipadamente.

Se admitirán perros á pensión de raza bien definida y de reconocida utilidad.

Todos los domingos se celebrará en la sección correspondiente un mercado de perros de todas castas y procedencias.

En todos los casos, el director del parque Zoológico practicará un reconocimiento sanitario á los perros que se presenten, desechando á los que padezcan enfermedades de cualquier carácter.

La Dirección no responde de los accidentes ni de las pérdidas que puedan ocurrir.

Para más detalles é instrucciones referentes á dichos servicios, dirigirse al director del Parque Zoológico.

El día 26 de Diciembre se celebrará el primer mercado de perros.

Los estudiantes.

Ya se agitan los de nuestra Universidad Literaria en solicitud de las anheladas vacaciones de Pascua.

Hoy parece que se las han tomado los de la Facultad de Medicina y bastantes de la de Derecho.

Apesar de las disposiciones del Ministro de Fomento relativas al asunto y en las que se ordena á los catedráticos que dichas vacaciones no se concedan hasta el día 22 del actual, sucederá lo de todos losaños: que la juventud alegre y bulliciosa de nuestra Universidad, marchará á sus casas cuando mejor le plazca, mal que pese á todos los condes de Xiquena habidos y por haber.

—

El Sr. Laá prohibirá en absoluto á sus subordinados el reparto de tarjetas por tabernas casas de huespedes, cafés, posadas etc., evitando así al público los *sablazos* de Pascuas y á la corporación la poco favorable nota que alcanza con sus peticiones.

Es digna de aplausos esta determinación.

—

Ha regresado á Madrid el doctor Alabern, que había venido á Sevilla con objeto de visitar al general Polavieja, á quien ha encontrado bastante mejor de la afección que padece.

—

Nos permitimos llamar la atención del Alcalde Sr Marqués de Paradas sobre un asunto que merece la mayor importancia.

Este es el estado casi ruinoso en que se encuentra la casa núm. 56 de la calle de Teodosio destinado á escuela pública, hasta el extremo de que los techos del local destinado á la clase y los de la casa habitación del maestro están llenos de agujeros, y los muros con grandes grietas abiertas, especialmente el que coincide con la plataforma del profesor.

Hará próximamente un mes se acordó por la Junta local de Instrucción pública que por el arquitecto municipal se gire una visita de inspección á dicha casa y esta es la hora en que el asunto ha quedado en la mansión del olvido.

El Sr. Marqués de Paradas comprenderá que esto que ocurre es en perjuicio de la enseñanza de los niños que asisten á la escuela y de los intereses del municipio.

Es en perjuicio de la enseñanza, porque los días de lluvia hay que suspender la clase porque cae allí el agua en abundancia, y por esta causa es asímismo perjudicial para la salud de los niños

Y contrario á los intereses municipales porque por ese alquiler que paga de 14 pesetas diarias al propietario de la finca, podía este tenerla en inmejorables condiciones ó bien por menos precio disponer el Ayuntamiento trasladar dicha escuela á otro local que reuniera las condiciones necesarias de higiene y salubridad que debe tener.

Y no decimos más por hoy.

—

La Dirección general de Aduanas ha nombrado administrador de la Aduana de Camposauco á D Leopoldo Sánchez, oficial de la de esta capital, nombrando para esta vacante á D. Augusto Nieto, administrador que es de la de Suance, vista de la de esta capital, y para este destino á D. Eduardo García, oficial de la Anduana de Bilbao.

—

Con motivo del nombramiento de real orden para el cargo de Secretario de la Junta provincial de Beneficencia á favor del consecuente y conspicuo liberal D. Domingo Molina, dicha Junta ha acordado que, para poder ejercer el referido cargo, debe depositar previamente dicho señor, como fianza por la gestión administrativa, la suma de 75.000 pesetas.

Esta exigencia préstase á infinidad de comentarios, porque nunca se ha pedido tan excesiva cantidad, creyendo que esto sea un *veto* á la designación hecha en favor del Sr. Molina por el Ministro de la Gobernación para dejar sin efecto dicho nombramiento.

Creemos que el Sr Ministro, tan pronto como sepa el plan de la Junta, procurará tomar las oportunas medidas para que se lleven á cabo sus decisiones, evitando la *tomadura de pelo* que le quieren hacer los conservadores sevillanos.

—

Desde hoy corresponde la guardia nocturna al Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, estando en turno el escribano D. Manuel Moreno, que vive en la calle Capuchinas número 10; y el médico forense D. José León Escobar, domiciliado en la calle Jiménez Enciso, número 1, principal.

—

La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia para el día 25 del actual la subasta de artículos de inmediato consumo con destino á las factorías militares.

—

Ha sido nombrado guardia nocturno de las calles Pumarejo, Aniceto Saenz, Patricio Saenz, Torreblanca y San Gil, Juan Albarran González.

—

A las ocho de la noche se reunirá mañana la sección 15 de los trabajos del censo de población que en la actualidad se están llevando á efecto.

—

Por el Ministerio de la Gobernación han sido desestimados los recursos de alzada interpuestos por los mozos Raimundo Marín González, Francisco Morgado Leal y Antonio Romero Revilla, contra los fallos de esta Comisión mixta de reclutamiento, declarándolos soldados.

—

Refiriéndose al nuevo secretario de este gobierno civil don Enrique Ureña, dice *El Telegrama*, periódico republicano de la Coruña:

«La exquisita amabilidad, su proceder correcto y sobre todo el tacto con que ha sabido sortear los escollos que en el desempeño de su cargo se le ofrecieron en más de una ocasión cuando de asuntos relacionados con la política se trataba, granjeáronle generales simpatías y la sincera amistad de propios y extraños, que hoy sienten muy de veras el traslado de tan distinguido funcionario y cumplido caballero.»

EL BALUARTE, al trasladar á sus columnas lo dicho por el diario de la Coruña, se congratula de que al frente de la secretaría de este gobierno civil se encuentre persona tan ilustrada y de tan caballerescos antecedentes como don Enrique Ureña.

—

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Cantillana 13 nacimientos y otras tantas defunciones; en Casariche 18 y 5 respectivamente; en Badolatosa 10 y 6; en Estepa 20 y 21; en Gelves 4 y 4; en Sanlúcar la Mayor 6 y 12 y en Algámitas 7 y 1.

Muerte repentina.

Esta mañana, y en el tren de Osuna, regresaba de la expresada población Diego Antequera Ramírez, vecino de Sevilla.

En el tren sintióse enfermo, y al llegar á la estación se encontraba tan grave, que el inspector de vigilancia D. Rafael Clemán, auxiliado de una pareja de dicho cuerpo, se vió en la necesidad de conducirlo á la casa de socorros de la plaza de San Francisco, en cuyo benéfico establecimiento falleció pocos minutos después de haber ingresado.

Avisado el juez de guardia, dispuso, después de las fórmulas de rúbrica, que el cadáver del Diego Antequera fuese conducido al depósito anatómico del Hospital.

—

Los agentes de orden público han detenido esta mañana á un sujeto que se encontraba reclamado por el Juzgado del Salvador.

—

La Dirección general del Tesoro público ha acordado abrir el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas que tienen asignados sus haberes en esta Delegación.

Los créditos, según el pedido de la junta de clases pasivas, son los siguientes:

Pensiones remuneratorias, 120; regulares exclaustrados, 200; Montepío militar, 36,000; id. civil, 20,000; retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas, 85,000; jubilados de todos los ministerios, 9,000; cesantes y excedentes de Gracia y Justicia, 1,000.

—

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 625 pesetas que percibe por la pagaduría de dicha junta D.ª Concepción Rodríguez Garrido, deje de abonársele por la misma y se continue por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda.

—

La comisión de Evaluaciones ha remitido á esta Delegación de Hacienda relación de los fallidos por urbana desde el año económico de 1891 hasta la fecha.

—

Han remitido á este Gobierno civil estado demográfico sanitario correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado los Ayuntamientos de Marchena, Algámitas, Gelves y Sanlúcar la Mayor.

—

En atención á que ni aun por galantería, desde hace bastantes días se nos facilitan los datos relativos á la sección de vigilancia, sin duda porque la opinión pública no se informe de los escandalosos robos que á diario se cometen en los sitios más céntricos de la población, nos vemos obligados á *echarnos* á la calle para adquirirlos, y hoy nos enteramos del robo ocurrido anoche á la salida del Teatro del Duque después de la cuarta sección, sitio en que abundan siempre los *celosos* guardias de vigilancia.

Dos carteristas asaltaron á un caballero, de nacionalidad francesa, viajante de una casa de París, que en la mingitoria de la calle Tarifa, esquina á la Plaza del Duque, le robaron la cartera que contenía unas seiscientas pesetas en papel francés y español. Los ratas tomaron las del humo.

Varias personas enteradas del suceso procuraron detener á los ratas, siéndoles imposible por la precipitación de la carrera.

La policía aún no se había enterado del caso que referimos, que nosotros de rumor público recogemos, por lo que no respondemos de la veracidad del hecho.

—

No ha sido detenido el ratero que ayer hurtó en la taberna de *El dos de Mayo*, plaza de la Gavidia, los quince duros, ni dejó en el establecimiento indicado la cantidad robada como ha dicho un colega.

Uno y otra tomaron *la del humo*.

—

Servicios prestados por la Guardia civil de esta Comandancia.

La de Herrera tuvo conocimiento de que la vecina de aquella villa Paula Ruiz Cáceres había sido herida en la cabeza de bastante gravedad, practicando enseguida activas pesquisas, deteniendo en la calle del Sol á Gregorio Granado Nuñez, de 38 años edad, ocupándole un bastón con el, que causó la lesión antes dicha á la Paula.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

—La de Santiponce ha detenido á un sujeto llamado Andrés Delgado Antero, en cuyo poder encontró la benemérita una caballería menor robada en el mes de Septiembre á Manuel González Osorio.

—Por hurto de aceitunas han sido detenidos en Écija tres sujetos, en Montellano cuatro; en Guadalcanal tres; en Bollullos de la Mitación uno y en Santiponce cuatro por extracción de orozuz

—La de Coria del Río ha detenido á otro sujeto por hurto de leña.

—Por infracción de ley de caza ha denunciado la de Corrales á un individuo, interviniéndole una escopeta.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 284. | Sevilla.—Martes 14 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

Ni callar saben

Cualquiera que, desconociendo por completo nuestra historia contemporánea, y la manera de ser de los políticos de la restauración, oyera los discursos de un Romero Robledo, de un Silvela ó de otro de esos excépticos desaprensivos de que se componen los dos partidos dinásticos que por turno han venido elaborando la ruina de la Patria; cualquiera, repetimos, que oyera á esos hombres, quedaría maravillado ante el patriotismo, ante las virtudes cívicas, ante la nobleza de sentimientos, elevación de miras y grandes condiciones de hombres serios y verdaderos estadistas que aquellos discursos revelan en quienes los pronuncian.

Y ¿quién podría suponer que de las desdichas presentes cupiera la más mínima responsabilidad á esos santos varones, limpios de toda culpa, vírgenes de cuantas torpezas, inmoralidades, desaciertos y demás programa de los restauradores se han venido cometiendo, y cuyo resultado no ha podido sernos más funesto?

¿Cómo imaginar que el de la teoría de la selección sea el mismo Silvela, amparador desde el Ministerio de las mayores arbitrariedades, chanchullos é injusticias?

¿Cómo concebir que el Romero Robledo, que aspira á heredar la jefatura del partido conservador, y pronuncia discursos en los que aparece como paladín del patriotismo, del honor nacional y de la integridad de la Patria, sea el mismo que tanto ha contribuido desde el poder á que ese honor haya padecido y á que la integridad de la Patria esté en peligro?

Creer que la guerra de Cuba ha surgido porque así lo hayan querido cuatro aventureros; creer que, sin motivo ni causa justificada, es posible que todo un pueblo se levante en armas, es creer el mayor de los absurdos. ¿Tiene conciencia Romero Robledo? ¿Silvela ha perdido la memoria? ¿No han pertenecido los dos al partido cuya es casi toda la responsabilidad de cuanto está ocurriendo?

Pues entonces, ¿qué comedia es ésta? ¿A quién tratan de engañar con sus discursos? ¿Cómo es posible que se crea en sus palabras?

Y lo que decimos de estos dos políticos antipáticos, es aplicable á todos, absolutamente á todos los políticos dinásticos, lo mismo á los que militan en el partido llamado liberal, que á los que pertenecieron al disuelto partido conservador.

Todos son peores; todos son responsables de la situación presente; todos han resultado impotentes para el bien. La prueba de su ineptitud no puede ser más manifiesta ni ha podido costarnos más cara.

Están todos incapacitados, y debieran, al menos, callar. Es lo menos que puede exigírseles.

El silencio del pudor.

Nota del día

Discutían dos chicuelos desarrapados sobre no sé qué operación comercial llevada á cabo entre los dos.

Representaban una de tantas razones sociales como figuran en el mundo, sin mostrador ni estantería con géneros expuestos á la pública licitación, y sin caja de caudales con cerradura la berintica para evitar un golpe de mano ó de ganzúa.

Su capital social iba siempre en uno de los bolsillos de los dos accionistas; y hasta dióse el caso alguna vez de no tener donde llevarlo guardado de la intemperie, por no contar ninguno de los dos socios con un bolsillo en disposición de contener, porque el capital por un agujero entraba y por otro se salía....

Apesar de esta dejadez, innata en ambos comerciantes, jamás tuvieron una trabacuentas, ni pagaron de otro modo que á la vista cuantas obligaciones llegaron á contraer.

Ellos quebrarían cuando su comercio decayera—que nada hay inmutable y duradero en este mundo—pero.... ¡no se llevarían el dinero de nadie! Trabajaban exclusivamente con su propio capital: palmo hecho, palmo pagado.

Pues.... sí: sucedió que á uno de los socios dióle por jugar á la Lotería todo el capital social y todo el crédito; dos reales: uno pagado á la vista, y otro á.... un día fecha, con el producto de la venta.

—¿Por qué te has comprometido á ello?... Mañana, ¿no vamos á comer?

—¡Pero, si nos toca, seremos rico!

—¿Cuánto?...

—¡El premio gordo!

—Bueno, pero.... ¿el premio gordo cuánto es?

—Yo no lo sé; ¡Debe ser mucho! Ya ves lo contento que estoy, y todavía no lo he sacado.

—¿Tú tienes esperanza?

—Sí, ¡y ojalá que no se jugara nunca!

—¿Para qué?

—Para.... eso. Para saber que tiene que jugarse el premio gordo, y que yo soy de los que esperan en él.

Y los dos capitalistas se alejaron saltando de gozo, sorteando las piedras de la calle para no herirse los pies.

. . . .

Aquella razón social, encarnada en dos chicuelos desarrapados, representaba á la nación española en el presente momento histórico.

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La Lotería
me trae loco,
porque con todos
quiero jugar,
y me resulta
que juego un premio,
no saco nada,
¡y esto es la mar!

Pero este juego
de Lotería
es tan gracioso,
tan español,
que es muy preciso,
irremediable,
¡da tanta vida
como da el sol!

—

Ya estoy soñando
con grandes dichas....
¡Las excursiones
que voy á hacer!...
¡Y los *chatitos*
de Manzanilla
que con amigos
voy á beber!...

—

En cuanto sepa
que me ha caído,
me voy derecho
donde yo sé,
para decirle:
—¡Morena mía,
vamos andando,
que ya hay *parné!*

—

Nos despedimos
de la Giralda,
que la queremos
con grande afán,
y nos marchamos
á los Madriles,
donde los ricos
dicen que están.

—

Allí veremos
el Manzanares,
y escupiremos
en su cristal,
porque sus aguas
tengan siquiera
una poquita
de gracia y sal.

—

Luego nos vamos
hacia Palacio,
por si nos quieren
dejar entrar
á ver las galas
que tanto cuestan
á los pobretes
el trabajar.

—

¡A todas partes!
Pero al Museo
sí que no voy,
que no hay allí
nada tan grande,
tan retrechero,
tan rebonito
como hay aquí.

***

El obispo de Sevilla....
Digo, no:

«El obispo de Pamplona ha adquirido una importante partida de mantas para repartirlas entre los pobres de aquella población.»

Concedo á dicho virtuoso y caritativo varón 150 días de indulgencia.

Y si no está conforme, que *añia* otros cientos cincuenta.... ¡pero que *añia* también algunas mantas más!

***

Problema:

«Dos mujeres de Purleina riñeron por cuestión de un galán, saliendo del combate con un ojo menos Jacinta Bellver.»

Aquí del problema:

—¿Cuántos ojos le quedaron á la Jacinta?...

***

Veinticinco mil arrobas
de turrón, en Alicante
diz que se han elaborado
para estas Pascuas.... ¡Notable
debe de ser la estadística
de los dientes que las masquen,
de las muelas que se rompan
y de otros muchos detalles!...

***

Dice *El Tiempo*, Biblia silvelista:

«El Sr. Romero Robledo no significa nada: es un hábil corredor de aventuras, que en la política española no tiene ni puede tener importancia ni fuerza algunas, y un elemento que puede ser desdeñado, porque no ha de ir á ninguna parte ni ha de promover dificultades serias.»

Por lo pronto.... le ha quitado á ustedes los silvelistas las ganas de comer.

Porque.... ha recogido el mantel y las servilletas, que ya estaban colocados en la mesa del presupuesto.

***

El País, con ese desparpajo que Joaquín Dicenta le ha dado:

«Señor general Weyler, perdónenos V. E. por haber dicho que debían residenciarle y pedirle cuenta de las responsabilidades que en Cuba ha contraido y de las infamias en que es, en ley moral, culpable de culpabilidad segura.

Perdónenos V. E., somos unos imbéciles y V. E. un *vivo*. Creíamos aún que en Madrid había pueblo, y había honradez, y había.... ¿cómo llamar á eso? .. había virilidades.... Hemos sido unos tontos; V. E. es el que tiene razón.

El pueblo, ha callado; no ha ido á pedirle cuentas á V. E. de su fracaso militar, de su fracaso administrativo.... sólo han bajado á la estación los amigos.

¡Qué vamos á hacerle!

Creíamos que aún había vergüenza en Madrid.

Nos hemos equivocado.

No hay vergüenza.

Por consiguiente, puede haber Weyler.

O V. E., ó ella.

Le tocó ganar á V. E.»

Y le tocó perder á la vergüenza.

Esto no es escribir con pluma, tinta y papel.

Sino.... ¡con cañón, pólvora y balas!

***

En la Torre de Campos se ha casado
una joven de *quince*, no cumplidos,
con un viejo de *ochenta*, ya pasado....
Quedamos convenidos:
¡no puede resultarles el guisado!
¡Y estarán aburridos,
y reenegando de su nuevo estado!...

***

Esto que copio á continuación también es de *El País*, ¡que ha echado un humor de los diablos!:

«Porque no hubiera sido entonces, ni serían hoy necesarias, más que escobas para barrer tanta basura.

Weyler y sus adláteres de todos colores, ¿qué son sino montón de desperdicios de todos los partidos, tránsfugas de todas las ideas, renegados de todas las religiones, que sienten la nostalgia del poder, por el poder, y para dar pasto á sus intolerables concupiscencias?

Hay que apartar de ellos, como dijo un político de otra época, la vista con horror y el estómago con asco.

Esos que aclamaban ayer á Weyler en la estación del Mediodía son los legítimos descendientes de aquellos que gritaban: *¡vivan las caenas y el rey absoluto!* de aquellos que, uncidos al coche de la reina Amelia, no hubo forma de pararlos con la voz, ni con las riendas, hasta que oyeron el clásico.... ¡só...!

Decididamente, y como dijo un filósofo, la sociedad española marcha en círculo, y después de haber pasado por las zonas tórridas de la libertad y el progreso, vuelven á reproducirse los días de las Marías Luisas y de los favoritos imbéciles.

La guerra de las naranjas en Portugal fué la campaña que dió renombre á Godoy. La guerra del vellocino de oro puede titularse la de Weyler.

Pedimos que se le nombre á éste, duque de Alcudia y príncipe de la Paz.

Lo merece tanto como el amante de María Luisa.»

¡Y como el amante de la Paca!

Y.... ¿dónde me deja usted el amante de la Manuela?

¡Si esto no es país!

Esto es un paisaje, ¡con un paisanaje de trajes.... y de salvajes!...

***

Dice un periódico con la mayor inocencia y candidez:

«Continuaban anteanoche ofreciendo el más triste espectáculo los niños vagabundos.

A las altas horas había grupos de cuatro y cinco, algunos casi desnudos, durmiendo á la intemperie, en las puertas de las casas.

¿Hasta cuándo va á durar esto?»

¿Hasta cuándo?

Ya se va á acabar.

Lea el colega lo que dice *El Noticiero* de hoy:

«Su Santidad León XIII ha concedido á los españoles que ayuden al santo sacrificio cinco veces cada mes ó sesenta veces al año, dos indulgencias plenarias, que pueden lucrar, con las debidas disposiciones, en los días que tengan por conveniente. Este privilegio tiene carácter de perpetuidad.»

¡Ea! ¿Quieren más los niños vagabundos que andan meditabundos por el mundo profundo?...

***

Unas cuantas noticias de un periódico noticiero:

«La cuestión de los sombrereros ha quedado satisfactoriamente resuelta, merced á los trabajos del Sr. Laá.»

¡Ah! ¿Pero es sombrerero?

Así me gustan á mí los gobernadores, que sean habilidosos.

—

Otra noticia:

«Dícese que tan pronto como regrese de la Corte el señor conde de Lugar Nuevo, se procederá á la constitución del organismo directivo de los afiliados á la política del Sr. Romero Robledo.»

Ya está abierto el banderín.

¡A *sentar* plaza, perdidos de la política trapera!

—

Y allá va la otra:

«El notable abogado é ilustre colaborador nuestro, D. Miguel Corona, ha dirigido un cariñoso telegrama de salutación al Sr. Romero Robledo.»

D. Miguel:
Esa *estocá* ha *dao* en hueso.
Y en hueso.... *podrío.*
Para mayor ignominia.

CARRASQUILLA.

Las víctimas del trabajo

Con este epígrafe, *La Unión Mercantil* de Málaga inserta el siguiente trabajo:

«No hay razón para que no se atienda á las víctimas del trabajo, como se procura atender á las víctimas de la guerra.

Porque combatir honradamente por la existencia, á favor de las dignas artes de la paz, es no menos meritorio que luchar por la Patria en la guerra.

Y puede encontrarse en el cumplimiento de los deberes que la honradez impone y en la constancia para vencer las fatigas de peligrosísima y penosa labor, como de ordinario sucede á los mineros y otros muchos trabajadores, tanta gloria como conquistar puede el hombre en el campo de batalla.

Esto no obstante, las víctimas del trabajo no inspiran tanto interés como las de la guerra, como si los obreros no constituyesen formidables ejércitos que luchan sin cesar contra las privaciones y la miseria en pro de una causa tan hermosa y noble como la del trabajo, base de todo adelanto y sostén de la producción universal.

En torno de un soldado inválido suele formarse apiñado corro de curiosos, propensos á la admiración, que desean conocer algún rasgo heróico en que el valor de un momento cabra

de aureola la frente de un militar valeroso.

Los inválidos del trabajo pasean general mente su cuerpo mutilado ante la indiferencia de los circunstantes, oyendo acaso solo una palabra de estéril compasión.

El que perdió la vista en un barreno ó los brazos en una explosión de alguna mina; el que, al caer desde lo alto de un andamio, quedó eternamente inútil, tienen que mendigar el pan ó aceptar, á manera de presidio ofrecido á la desgracia, el refugio de algún hospicio.

Todavía en las grandes fábricas, donde el riesgo es inminente, no hay médico ni botiquin como los ejércitos en campaña llevan.

Y es que todavía la noble lucha por la existencia, mediante el medio honrosísimo del trabajo, no es considerada prácticamente á la altura de toda su importancia y con arreglo á todos sus merecimientos; y apesar de las hipócritas aclamaciones de la filantropía en sus funciones teatrales, no logra ocupar el alto rango que le corresponde en las grandezas humanas.

En tanto que muchas grandezas apócrifas ó ficticias le usurpan el puesto de honor á que el trabajo tiene derecho.»

Los catedráticos

AUXILIARES Y AYUDANTES

La *Gaceta* publicó ayer un decreto del Ministerio de Fomento disponiendo que las cátedras vacantes en las Universidades, Institutos de segunda enseñanza y escuelas especiales dependientes de la Dirección general de instrucción pública, serán desempeñadas por los profesores auxiliares y ayudantes á quienes corresponda, según los reglamentos respectivos.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.° del decreto ley de 25 de Junio de 1875, en las Universidades y en los Institutos de segunda enseñanza habrá solamente una clase de profesores auxiliares, en la cual se refundirán los que en la actualidad se denominan auxiliares supernumerarios, terminados que sean los concursos pendientes.

Los profesores auxiliares no podrán ser trasladados de un establecimiento á otro, y para caso de necesidad, los rectores de Universidades é Institutos podrán nombrar interinos.

Hasta tanto que se lleve á cabo la reorganización de las Escuelas normales, el Ministerio de Fomento proveerá provisionalmente las vacantes actuales y las que ocurran en lo sucesivo en maestros y maestras que reunan las condiciones legales, á propuesta en terna de los rectores, los cuales oirán á la Junta de profesores.

Quedan derogados los Reales decretos de 5 de Julio y 11 de Octubre de 1895, el artículo 7.° del de 12 de Julio del mismo año y las demás disposiciones que se opongan á lo preceptuado en el presente decreto.

El premio gordo

Dice un periódico de Murcia que una persona muy aficionada y bastante inteligente (?) en los cálculos de probabilidades, ha hallado que los premios mayores de las loterías de Navidad han seguido siempre una ley que pretende haber descubierto dicha persona.

Por ahora, según el colega afirma, no le ha caído aún el premio mayor al sabio calculista de que se trata; pero de sus afirmaciones se deduce que este año ha de acabar el número de dicho premio en cuatro, que debe empezar en dos y que todo el número ha de sumar siete, no teniendo más que cuatro cifras; de modo que no puede ser otro que el 2,014 ó el 2,104.

El raciocinio de que se vale el autor del descubrimiento es muy intrincado, según dice el referido periódico, el cual, por su parte, confiesa con loable franqueza que no lo entiende; pero da la noticia por si algún aficionado á cábalas se encuentra con aquellos números y quiere comprobar la veracidad de la teoría.

Luego nos quejamos de que la ciencia nacional anda por los suelos. En Barcelona se descubre la cuadratura del círculo.... En Murcia se acierta por el cálculo de probabilidades el premio gordo de Navidad....

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	80.55
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	424.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	216.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-70.—LONDRES.—A la vista, 33-50.

ACEITE.-Calzada, 14 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	6400	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	5700	36½ 40
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—14 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	52	7268	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	4		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.	10	118	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	15	222	1,00 á 1,15	1.20
Cabras.				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

14 de Diciembre.

Existencia anterior, 149.—Entrados en este día, 43.—Total, 192.

Qan salido: Para el consumo, 79.—De tránsito, 1.—Huedan para el inmediato día, 112.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,268 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'39 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27
Id. fino.	»	25	26
Id. basto.	»	25	26
Alpiste.	Fga.	37	40
Altramuces.	»	22	23
Alverjones.	»	45	46
Avena negra.	»	24	25
Id. rubia.	»	23	24
Cañamones.	»	62	64
Carillas.	»	42	44
Cebada del p.	»	25	27
Id. navegada.	»	25	26
Centeno.	»	43	45
Escaña.	»	20	21
Gabzos. gords.	»	92	96
Id. regulares.	»	74	82
Id. medianos.	»	56	64
Guijas.	»	40	43
Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. mazag.	»	37	38
Id. chicas.	»	42	43
Harina 1.ª	Arba.	20	21
Id. 2.ª	»	19	20
Id. 3.ª	»	13	15
Maíz.	Fga.	36	37
Mijo.	»	66	72
Panizo.	»	41	43
Sémola.	Arba.	19	20
Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. blanquillos.	»	58	59
Id. cerrados.	»	61	63
Id. mezclillas.	»	60	61
Id pintoa.	»	61	62
Id. tremés.	»	58	59
Yeros.	»	45	46
Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Nicasio.

SANTO DE MAÑANA.—San Valeriano.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.—Mañana en la misma parroquia.

Soneto

Nadie á subir se atreve á la cucaña
que un premio ostenta en la elevada cima,
hasta que al fin un mozo se aproxima,
y en práctica poner quiere su maña.
Ríe la gente y su valor extraña;
mas cuando ve que al término se arrima,
con sus aplausos y su voz le anima,
y la fuerza á sus brazos acompaña.
Toca el premio por fin, mas un descuido
le hace caer, y el pueblo se apresura
á convertir su aplauso en un silbido;
que siempre, en este valle de amargura,
silban al infeliz que está caído
los que aplaudieron viéndole en altura.

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

Sinfonía extraña

Toda obra es una variación continua de la música ¡Conócete á tí mismo! Aria, que fué cantada la primera vez por nuestro padre Adán cuando, habiendo perdido el paraiso terrenal, á causa de no conocerse á sí mismo, se consolaba cantándola á compás del arpa, á la sombra de una palmera en compañía de nuestra madre Eva.

***

No hay oficio bajo ni deshonroso cuando se ejerce con honradez é ingenio.

***

No existe profesión alguna sin inconvenientes y ventajas.

***

Los oficios son buenos cuando se avienen con las inclinaciones de quienes los ejercitan; malos, cuando están en pugna con la propia vocación.

***

Como en todo orden de cosas, cabe en las profesiones una dilatada jerarquía; pero su bondad ó su maldad dependen de los bienes que procuran á quienes las ejercitan y á público que las sostiene y ampara.

***

Toda profesión es estéril cuando la practica un inexperto.

***

Ningún oficio requiere gran profundidad intelectual en quien lo ejercita; y ninguno puede desempeñarse con pequeños conocimientos. Ni con trabajos de zapa, ni con un día de labor, se apodera nadie de tesoros escondidos.

***

En ninguna profesión se va desde el cero de la incapacidad absoluta, por grados de infinita medianía, hasta la perfección.

***

Vale más ser un secretario municipal inteligente que un senador majadero.

***

El aficionado hábil tiene derecho á mostrarse más soberbio que el abogado ignorante, que el profesor inculto y que el médico incapaz.

***

El placer y el fruto que obtenemos de una profesión están en razón directa de la habilidad con que la ejercitamos.

***

No hay profesión que carezca de poesía ó idealidad. Del mismo modo puede afirmarse que no hay oficio, por alto que parezca, que no resulte bajo y vulgar cuando lo practica un mentecato.

PAOLO MANTEGAZZA.

La leyenda de Bill-Erie

Desde Nueva York á Toronto, desde Niágara-Falls á Cleveland, los empleados de ferrocarriles, y muy especialmente los que intervienen en la carga, transporte y descarga de los bultos, recitan con entusiasmo la leyenda de Bill-Erié. El verdadero nombre de este héroe ferroviario era Williams, pero sus amigos acostumbráronse á suprimir las tres últimas letras. El apodo Erié procedía de que Williams era decano de los mozos de equipajes de la famosa línea del lago Erié, construida por el archimillonario Vanderbit.

Bill-Erié abandonó el mundo dejando en él recuerdo imperecedero. Oid la historia del que fué modelo de empleados entre todos los de su categoría; oid los conmovedores detalles de la heróica y desesperada lucha que sostuvo con la *maleta irrompible*, con la más célebre y maravillosa maleta que ha sido transportada por ferrocarril.

***

Era la maleta una especie de cofrecito de apariencia modestísima. Al descargarla del furgón, Bill-Erié—terror de cuantos bultos frágiles caían en sus manos—tuvo para ella una mirada de profunda piedad.

—Un puñetazo mío—pensó—bastará para hacerte pedazos.

Aunque no consideraba indispensable tratarla como á los demás bultos, no pudo resistir á la tentación de dejarla caer á tierra. ¡Cuán grande fué su asombro al ver que el violento golpe no le había causado el más leve desperfecto!

Bill-Erié hizo un gesto de extrañeza. En seguida levantó el pié, y con la claveteada suela de su enorme zapato, pretendió inútilmente hundir la tapa que, á simple vista, parecía incapaz de resistir á choque tan terrible.

—¿Qué significa esto?—exclamó Bill-Erié, quedándose pensativo y triste.

Por de pronto resolvió no entregar la maleta en el buen estado en que se hallaba durante dos días completos; y en todos los ratos en que se lo permitieron sus ocupaciones, levantó muchas veces el bulto á la mayor altura posible y lo arrojó contra el suelo, alternando esta operación con la de patearlo desenfrenadamente... ¡Tiempo y esfuerzos perdidos! La maleta continuaba en el mismo estado. El asombro de Bill Erié se convirtió en furia reconcentrada.

Tenía el mozo de equipajes un buen amigo, dueño de una herrería inmediata á la estación, y fué á pedirle el más grande de los martillos que usaba para trabajar en el yunque.... El martillo se rompió sin dejar señal alguna de los repetidos golpes con él descargados.

¡Qué horrible, qué espantosa resistencia! A Bill-Erié se le vió dominado por profunda melancolía; desapareció de sus mejillas el color rojo, siendo reemplazado por un tinte amarillento; su espalda se encorvó; su cuerpo enflaqueció rápidamente.

Una tarde, al cabo de muchos días de desaliento y amarguras, su mirada se animó con vivos resplandores y una sonrisa de triunfo asomó á sus labios. Había encontrado indudablemente, el medio de vencer al formidable enemigo representado por la maleta en apariencia humildísima.

La maleta quedó colocada pocos minutos después en el centro de la vía por donde tenía que pasar, á toda velocidad, el tren expreso.

Oyóse el prolongado toque del silbato que anunciaba la proximidad del convoy que salió de la curva y pasó como una exhalación casi tocando á Bill Erié, el cual se hallaba junto á la vía con los ojos cerrados. Cuando los abrió y buscó con ansiosas miradas los restos de la maleta, vió que ésta había sufrido únicamente un pequeño aplastamiento bajo el peso de los vehículos que pasaron por encima de ella sin descarrilar. La cosa era prodigiosa y desesperante.

Bill-Erié quedó anonadado.... Las pocas fuerzas que le restaban las empleó en subir, cargado con aquel maldito cofre, hasta lo más alto de Bunker Hill (la torre más elevada de Bostón), y abarcando con ambos brazos al odioso enemigo de su tranquilidad, y estrechándolo fuertemente contra el pecho, se lanzó al espacio. Hombre y maleta se estrellaron contra el suelo. El primero se rompió el cráneo; la maleta no sufrió desperfecto alguno.

***

Sobre la losa que cubre los restos del infortunado mozo de equipajes, han grabado sus admiradores el siguiente epitafio:

«¡Oh, tú que te has detenido ante esta tumba!... Ve á decirle á Vanderblit, rey de los caminos de hierro del Nuevo mundo, que Bill-Erié, aquí enterrado, se suicidó por considerar que el sacrificio de su existencia era ya cuanto podía hacer para que no quedara empañado el honor de la Empresa ferroviaria que le tenía á su servicio.»

JEHA SOUDAN.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Anoche se reunió el Comité del partido conservador de Sevilla. A la reunión no asistió su jefe e Sr. Ibarra, por impedirselo la enfermedad que aqueja á su señora esposa.

Tratóse, según nuestras noticias, en la expresada reunión, del periódico que dicho partido proyecta fundar, y que será su órgano en la localidad.

Los señores del Comité acordaron delegar en el Sr. Ibarra para que éste lleve á cabo el proyecto.

Tenemos, pues, para primero del próximo año, un nuevo diario conservador, el que, como ayer dijimos, será dirigido por un joven é ilustrado periodista que en la actualidad dirige un popular diario.

A la redacción de dicho diario irán elementos nuevos, prescindiendo de los que hasta aquí defendieron en la prensa á los conservadores.

Todavía no está acordado el título del nuevo diario; los encargados de bautizarle tienen dos en cartera, que son *La Política* y *La Tribuna*, pero aún no se han decidido por ninguno de ambos.

***

Aunque nada se sabe de elecciones de diputados á Cortes, los individuos del partido dominante que en Sevilla aspiran á ostentar dicha representación (que son muchos) se agitan, poniendo en juego todo su influjo, para no quedar fuera de la combinación.

Esto parece que dará más de un disgusto al jefe del partido, y será motivo para que salgan á relucir á la superficie ambiciones y rencillas que ya se agitan sórdidamente.

En reuniones celebradas por los conspicuos del fusionismo local, parece que se ha tratado algo del asunto, aunque, por ser prematuro todavía la cosa, nada en concreto se ha acordado.

Dicen—los que de este asunto se encuentran bien informados—que un periodista del partido que durante la anterior etapa de los liberales en el poder ocupó elevado puesto en la Corporación provincial, no oculta su disgusto, porque, según parece, solo le dejan para que presente su candidatura el distrito de Cazalla, donde cuenta con escasas probabilidades de éxito.

***

Han regresado á Sevilla algunos de los representantes que marcharon á Madrid para asistir á la asamblea convocada por el Sr. Romero Robledo. Estos vienen entusiasmados (ó al menos así lo aparentan) con los discursos de su jefe, de los que dicen estuvo admirable.

También aseguran que es un hecho la inteligencia política entre el antiguo y batallador jefe de los húsares y el general Weyler, inteli-

gencia que, según ellos, no les conviene hacer pública.

Esperan los romeristas que la mayor parte de los elementos que hoy se encuentran al lado del moribundo Directorio se irán con ellos tan pronto la disolución de aquél se efectúe: y es to aseguran no tardará mucho en verificarse.

Estas son las impresiones que de esos elementos hemos recogido, y aunque nos parece son muchas las felicidades que se prometen, allá ellos.

Nosotros consideramos todo esto un sainete monárquico con chistes y situaciones cómicas dignas de haber sido confeccionadas para el teatro por horas.

Las nuevas estaciones.

El Alcalde de Sevilla ha recibido la siguiente carta del Ministro de Fomento:

«Excmo. Sr. Marqués de Paradas. Muy señor mio de mi distinguida consideración: Con referencia á datos que he tenido el gusto de pedir á la dirección de Obras públicas y ésta me facilitó, debo manifestarle á usted que hace algún tiempo que, con motivo de las gestiones verificadas para que la compañía de los ferrocarriles del Mediodía construyese las estaciones definitivas que le faltan, hubo una especie de acuerdo tácito para obligarle á que hiciera en primer término la de Zaragoza y concluida ésta la de Sevilla, y así parece que lo tenía ofrecido la misma compañía.

El ingeniero jefe de la división de Sevilla tiene manifestado que, llegado este, caso se podría dar á la compañía referida un plazo de dos meses para empezar la obra, y de veinte para terminarla; y como no hay noticia de que la haya empezado, apesar de estar terminada la de Zaragoza, la dirección de Obras públicas se ha dirigido con fecha 12 de Noviembre á dicho ingeniero jefe preguntándole por el estado de esas obras, á fin de proceder después, en su vista.

Desde luego hago anotar su interés y celebraría mucho que hubiera posibilidad de dejarle en breve satisfecho, como es el deseo de su afectísimo seguro servidor. q. b. s. m., *El conde de Xiquena.*»

Como se ve por la carta del Conde de Xiquena, la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía se resiste aún á construir la estación definitiva de la Plaza de Armas; pero no dudamos que dicho señor sabrá imponer su autoridad, y en plazo breve darán principio las obras.

Porque así sucediera, debían trabajar todos los que se interesan por el esplendor de Sevilla pues, á más de ser vergonzoso en extremo que una capital de la importancia de la nuestra tenga por estación una barraca inmunda, que dice muy poco en favor de la cultura de nuestra población, al empezarse las obras pronto se conseguiría que en ellas obtuviesen trabajo muchos braceros que, por carecer de él, hoy se encuentran en la miseria.

Por lo pronto, nos debemos congratular de los buenos deseos del ministro de Fomento y aplaudir las gestiones que en favor de dicho asunto ha hecho y está haciendo D. Gaspar Atienza.

De teatros.

Cuando anoche terminó en el teatro del Duque la representación de la zarzuelita *Los rancheros*, muchos espectadores aplaudieron, y algunos—muy pocos, por desgracia—dieron muestras de desagrado hacia la obra que acababa de estrenarse.

Y decimos por desgracia, porque el libreto de *Los rancheros* es una colección de chistes de almanaque, *pegados* allí por los Sres. Pazo y García Alvarez, á los cuales, si les faltó ingenio para buscarlos en su caletre, tuvieron, en cambio, la habilidad de hacer reir al público. Y con esto basta.

¿Para qué iban ellos á meterse en libros de caballería, llevando originalidad al asunto, y poniendo en boca de los personajes que en la trama intervienen frases apropiadas al tipo?

Con escribir una carta llena de disparates, al objeto de que dos rancheros discutan las reglas gramaticales, tenían bastante. El público va á reirse, y no se fija en esos pequeños detalles; así es que bien merecido está el éxito de este disparate, al que han puesto una música que supera al libro, aunque para ello no se necesita mucho esfuerzo, los maestros Sres. Rubio y Estellés.

La interpretación de la zarzuelita fué en conjunto buena.

Amelia Mendez estuvo muy bien en el papel que representó; es una artista que sabe decir y cantar.

Pero los que verdaderamente cometieron el *crimen* de salvar con sus esfuerzos á la obra de que cayese al foso, fueron los Sres. Palmada é Ibarrola, que hicieron derroche de gracia en los tipos de protagonistas por ellos representados.

Los rancheros pasarán seguramente de veinte representaciones: pero en cambio debemos con olarnos con que se retire del cartel á la octava una tan culta y bien escrita como *Con arma blanca.*

Ya lo sabe el amigo Guerra y Mota; es necesario que se dedique á escribir estilo *Rancheros ó Criolla.*

Así es como se prospera, y hoy hay que estar por lo positivo.

—

Ocupándose de la eterna cuestión de Puerto Serrano y Morón, dice el *Diario de Cádiz* que la Comisión provincial de esta última ciudad ha propuesto al Gobernador que llame la atención del ministro sobre la conducta obstruccionista de Morón, Coripe y la Diputación de Sevilla, y le pida se sirva adoptar las siguientes resoluciones:

«1.º Que se deje expedita acción del Ayuntamiento de Puerto Serrano para que ejerza los actos de jurisdicción y de dominio sobre los terrenos cuya demarcación fué aprobada en Real orden de 24 de Septiembre de 1850, y de cuyos terrenos tomó posesión en 20 de Febrero de 1894, expidiéndose las órdenes necesarias á los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia.

2.º Que obligue al Ayuntamiento de Morón á que entregue al de Puerto Serrano el importe de los recargos municipales que sobre las fincas que constituyen dichos terrenos ha estado utilizando indebidamente desde el año de 1850 en adelante.

3.º Que al propio tiempo se le obligue á que entregue además la parte correspondiente del depósito público y de los aprovechamientos, usos públicos y créditos á que Puerto Serrano tiene derecho indiscutible, según el artículo 6.º de la ley municipal.»

—

Mañana debe de llegar á Cádiz el vapor *Alfonso XII*, correo de Cuba.

A bordo de este barco regresan á España gran número de soldados enfermos y heridos de la campaña, algunos de los cuales son naturales de Sevilla y su provincia.

Robo número...

Don Fortunato Razzeto se presentó anoche á la policía denunciando á un individuo que vivía en su intimidad, como autor de la sustracción de un medallón de oro esmaltado, de un lienzo de la Virgen de los Reyes y de dos trajes, objetos todos de la propiedad del primero.

Detenido horas después, el individuo denunciado, por el cabo Manuel Rodriguez Fernández, declaró que el medallón habíalo entregado á un tal Manuel, corredor de alhajas, como fianza de 35 pesetas que necesitó; que el lienzo lo dió al anticuario de la calle Cánovas del Castillo núm. 21, en cinco pesetas y cincuenta céntimos, y que los trajes hubo de pignorarlos, uno en la casa de préstamos de la calle Laguna, y otro en la de la calle Santa María de Gracia.

El inspector, Sr. Conchas, ha citado para hoy á los actuales poseedores de los objetos robados.

Sabemos que el Sr. Razzeto, una vez descubierto el paradero de aquéllos, pretendió de la Jefatura fuera puesto en libertad el detenido como autor, considerando que el hecho había efectuado éste en un momento de apuro; cosa que no pudo conseguir.

El detenido ha sido, durante mucho tiempo, persona de confianza del Sr. Razzeto, sin que nunca haya tenido éste motivo para dudar de su honradez.

Si este hecho no se lo hubieran dado á la policía tan masticado como se le dió, de seguro que le hubiera sido muy difícil ingerirlo en su estómago.

Y si nosotros no nos hubiéramos enterado del mismo *extra-oficialmente*, tampoco pudiéramos informar á la opinión pública, puesto que en la sección de vigilancia, como decíamos ayer, esta clase de noticias *se las reservan* para ellos solitos.

Porque dirán, y después de todo con gran fundamento:—¿Qué necesidad tienen los vecinos de Sevilla de saber que se roba á todas horas y en todos sitios? Ninguna; eso solo nos incumbe saber á nosotros, que para eso cobramos la paga.

—

El día 1.º de Enero próximo empezará á publicarse en esta capital un nuevo periódico científico profesional, de legislación, jurisprudencia y derecho común y administrativo, que se titulará *El Derecho*, bajo la dirección y con la colaboración de varios letrados de este ilustre colegio.

Según nos informan, el nuevo colega publicará importantes y valiosos trabajos jurídicos y de administración del Estado, y abrirá consultorios gratuitos para sus suscriptores en los diversos ramos del Derecho.

—

Según hemos oído asegurar, por un teniente de Alcalde se *trabaja la partida* para que el señor D. Gaspar de Atienza consienta el tránsito de carruajes por la calle Carpio en beneficio exclusivo de un industrial, y con perjuicio notorio de la vecindad pacífica y laboriosa de dicha calle, que para nada necesita que los carruajes transiten por ella, dado el caso de que es solamente una transversal desde la Campana á la de Tarifa, y por ambas hay paso para carros y carretas.

Confiamos sobradamente en que el Sr. Alcalde no se dejará seducir por los arrumacos de cuatro caballeretes que necesitan bajar del coche á.... donde sea, perjudicando á los demás y atropellando la ley urbana, ó de urbanidad, por capricho de cualquiera.

Si en ello el público ganara, bien; pero si para nada se necesita, y es contra ley, ¿por qué ha de hacerse?

—

El ayudante de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, D. Enrique Hidalgo, ha sido suspenso de empleo y sueldo por haber abandonado el destino que desempeñaba.

—

Se ha expedido por el Rector de la Universidad título de bachiller á favor de los alumnos D. José Serra Pickman, D. José de Codes Moguer y D. Miguel Víboras Blancas.

—

Servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia.

La de Mairena del Alcor ha detenido á dos individuos por hurto de aceitunas.

—La de Los Palacios ha preso á Roque Esteban Guzmán por varias heridas causadas á Juan Castillo Maiquez.

El agresor ha sido puesto á disposición del juez municipal de aquella villa.

—La del Pedroso ha detenido al vecino de la misma Manuel de Dios Enrique Carrera por ocasionar en riña á su convecino Antonio Mori llas varias heridas con una navaja.

—La de Las Cabezas de San Juan ha denunciado 35 cabezas de ganado cabrío por pastoreo abusivo.

—Y la de Marchena ha detenido al vecino de Fuentes de Andalucía José Martín Criado, por uso de armas prohibidas.

El crimen de hoy

Desde hace algún tiempo, y por cuestiones de celos, se encontraban separados D. Antonio Hermosilla Rivero, empleado en los Ferrocarriles Andaluces, y doña Josefa Espinosa Gamero.

Hará próximamente un mes que la doña Josefa se fué á vivir á la casa número 24 de la calle Rodrigo Caro.

El marido se presentó esta mañana á las siete y media en la casa de su esposa, y sin que mediara cuestión alguna, la agredió con una navaja, infiriéndole varias heridas en la cara y brazos.

A los gritos de la mujer acudieron algunos vecinos, que auxiliaron á la doña Josefa, conduciéndola á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué curada, pasando en grave estado á su domicilio.

El agresor, una vez cometido el delito, se dió á la fuga, sin que haya podido ser capturado.

El Sr. Hermosilla era el Jefe de tren encargado del expreso de esta mañana, debiendo encontrarse á la salida de éste en la estación de Cádiz.

El Jefe de estación, al ver la tardanza del Sr. Hermosilla, dispuso que otro empleado subalterno se encargara de este servicio.

—

Han sido nombradas maestras de párvulos de una de las escuelas de Sevilla, doña Concepción González Guay y doña Aurora Fuentes Moreno.

—

Se ha encargado del Rectorado de la Universidad, mientras dure la ausencia del marqués de Campo Ameno, el decano de la Facultad de Derecho D. Manuel de Laraña Ramírez, al que sustituye en el Decanato el Sr. Mateos Gago.

—

Ha sido nombrado conciliario tercero de la Academia provincial de Bellas Artes de Sevilla, el señor Marqués de Jerez de los Caballeros.

—

Definitivamente comenzarán los ejercicios de oposición á las escuelas vacantes el día 16 del corriente, los de maestros, y los de maestra el día 20 del mismo.

—

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fueron curados ayer los soldados de ingenieros Felipe Carbonell y José Fernández Chapal que encontrándose en la Escuela práctica tuvieron la desgracia de que le explotara un pistón de dinamita que les produjo heridas de consideración.

En dos camillas fueron trasladados al Hospital militar.

Servicio agronómico.—Circular.

El Excmo. Sr. Presidente de la Asociación general de ganaderos del reino se ha dirigido á este Gobierno de provincia manifestando dará principio la visita y recaudación de los derechos que por las leyes de policía pecuaria pertenecen á dicha asociación

Para este cargo ha sido nombrado D. Mariano Jiménez, visitador auxiliar de ganaderías y cañadas de esta provincia, quien irá provisto del oportuno despacho requisitado por su autoridad.

En su vista, cuidarán los señores alcaldes de los pueblos ganaderos se hagan efectivas las cantidades que deben abonarse á la Asociación á fin de que sean entregadas á la presentación del referido señor visitador en la inteligencia que, siendo bastantes los Ayuntamientos que aparecen en descubierto por no haber cumplido este servicio el año último, procédase con rigor contra las municipalidades que den motivos á quejas que acerca de este particular diera la Asociación.

Sevilla 13 de Diciembre de 1897.—El Gobernador.—*Guillermo Laá.*

—

Ha sido enviada para su informe á la junta de Instrucción pública de Badajoz la instancia del maestro de Castuera D. Teodoro Morales, solicitando se le expida título duplicado del cargo que desempeñó de maestro de Carmonita.

—

Bajo la presidencia del Sr. Heraso, y con asistencia de los Sres. D'Angelo, Meneses, Molero, Sanchez Pineda, Lora y Lupiañez, se reunió anoche la comisión de Hacienda.

Se acordó denegar la propiedad de una parcela de terreno aneja al convento de Santiago de la Espada, solicitada por las religiosas, concediéndoles derecho á poner una verja.

Se nombró una comisión de miembros del Ayuntamiento para que se entienda con el sindicato de acreedores.

Y se levantó la sesión.

—

Esta noche á las ocho y media, y bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. D'Angelo, celebrará sesión ordinaria, en las Casas Capitulares, la comisión municipal de Obras Públicas.

—

El lúnes 20 se reunirá la Diputación provincial para la toma de posesión de los diputados electos.

—

Reunidos los tenedores de obligaciones de la deuda municipal en una de las dependencias del Ayuntamiento, se procedió á la designación de los síndicos que han de ocuparse de las bases presentadas por la alcaldía para la amortización de dichas obligaciones.

Quedaron nombrados D. Fernando Alonso Rodriguez, D. José Gutierrez Diaz, D. Antonio Cavallini, D. Enrique Bergali y D. Manuel Oñoro.

Presidió la reunión el Sr. Heraso.

Como suplentes quedaron nombrados los Sres. D. Leopoldo Gil y D. Rafael Tejada.

—

El día 16 del corriente espira el plazo para reclamar contra la clasificación y propuesta de los aspirantes á escuelas elementales de niñas vacantes en el distrito.

—

Se ha hecho cargo del Decanato de la Facultad de derecho, el catedrático Sr. Mateos Gago.

—

El día 24 del corriente termina el plazo para solicitar por concurso de traslado la cátedra de Agricultura vacante en el Instituto de Toledo.

—

Se han graduado, de licenciados en Derecho D. Julián Rodríguez Aparicio, D. Francisco Muñoz Pérez, D. Ildefonso Cumbreras Pacheco, D. José Fernández de Troya y D. Francisco Valero Doval.

—

Ha solicitado graduarse en Derecho don Francisco Fuentes Macarro.

—

Ha sido nombrado en virtud de concurso de traslación, catedrático de Retórica del Instituto de Avila, cargo que desempeñaba en el de Badajoz, D. Eduardo Sánchez Castañer.

—

Ha sido nombrado auxiliar suplente de una de la escuelas elementales de niñas de Morón D.ª Elena Carrido Franconetti.

—

A D. Adolfo Lara Sanchez se ha concedido autorización para que pueda tomar parte en las oposiciones á escuelas que han de dar principio en breve.

—

Ha sido enviado á la Dirección general de Instrucción pública el expediente de estudios de D. Rubens Agudo Pabón para la expedición de título de licenciado en Derecho.

—

Ha vuelto á encargarse nuevamente de la cátedra que desempeña en el Instituto de Cabra, D. Ezequiel Fernández García.

—

De las observaciones hechas por el doctor D. Baldomero G. Alvarez, médico primero de la Inclusa de Madrid y miembro de la Real Academia de Medicina de dicha capital, deduce: que la Emulsión Marfil al Guayacol es una preparación que los niños toman sin repugnancia, que se digiere con facilidad y nutre perfectamente, siendo útil en las afecciones bronco pulmonares, linfatismo y escrofulismo.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

En la Sociedad Económica han celebrado una reunión los profesores y peritos mercantiles de esta capital, casi en su mayoría, con objeto de acordar la forma de colegiarse. Nombróse una muy numerosa comisión para la propaganda del pensamiento. Los Sres. Mateos, Alonso del Castillo, D'Angelo, Sánchez Pizjuán (D. Eduardo), D. Joaquín del Olmo y D. Leonardo Mateos, fueron designados para redactar las bases porque se ha de regir el colegio una vez constituido.

—

Después de unos brillantes ejercicios, han sido habilitados para el ejercicio de la fé pública D. Diego Martín Guerrero y D. Ramón Lopez Fernández.

ESPECTACULOS

—

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *La criolla.*
A las 8 y 1|2, *Los rancheros.*
A las 9 y 1|2, *Las bravías.*
A las 10 y 1|2, *Con arma blanca.*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Los rancheros.*
A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 9 y 1|2, *La criolla.*
A las 10 y 1|2, *Con arma blanca.*

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico lírico coreográfica.—Función para mañana:

A las 8, *Para casa de los padres.*—Un baile.
A las 9, *Bay entresuelo.*—Un baile.
A las 10, *Los zangolotinos.*—Un baile.
A las 11, *El señor de Bobadilla.*—Un baile.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera, 5.

NÚM. 285. | Sevilla.—Miércoles 15 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

A título de enterradores

No hay que tomarlo á broma. Al *País* le ha parecido de perlas el Mensaje dirigido por los romeristas reunidos en Asamblea á la persona que, en virtud del precepto constitucional, otorga las mercedes del poder. En dicho documento, como no podía menos tratándose de quien se trata, se hace constar la adhesión más incondicional al trono, y se ruega á Dios para que inspire á la Regente en las difíciles circunstancias actuales, y para que tengan pronto término las desventuras y conflictos que ponen en peligro la honra y la integridad de la Patria.

Todo esto nos parece perfectamente bien; pero creemos que los romeristas han pecado en esta ocasión de excesiva modestia; pues, en nuestro concepto, debieron pedir el poder para salvarnos, pudiendo alegar para ello muchas y muy sólidas razones, dignas de ser atendidas por todos conceptos.

¿Quién con más derecho?

Ciertamente que no podrían fundar su demanda en razones de moralidad, porque allí, en la Asamblea, estaban los más decididos protectores de las mayores inmoralidades; ni en razones de justicia, porque nadie como los amigos de Romero han trabajado con empeño para desacreditarla; ni en razones de patriotismo, porque ninguno como los romeristas han podido contribuir á las desventuras presentes; ni siquiera en razón de sus grandes talentos y condiciones de estadistas, de hombres serios, de hombres de gobierno, porque no han demostrado nunca ninguna de todas estas cualidades, sino precisamente todo lo contrario. Mas ¿puede negarse, sin notoria injusticia, que ellos, mejor que nadie, encarnan la representación de un régimen completamente podrido, y que, en definitiva, habrá que enterrar por razón de higiene?

Á buena hora hubieran concedido ninguna clase de reforma á las Antillas los que hasta ayer tuvieron aquello convertido en guarida de irregularizadores, en patrimonio de ineptos, en asilo de parientes, amigos y correligionarios, enviados allá con amplios poderes para hacer fortuna por todos los medios. Para conservar el rico filón que tanto han explotado, sin perjuicio de doblar la cerviz ante los insultos de nuestros *amigos* los yankees, serían muy capaces de despoblar completamente á España, y capaces de llevarnos á la más inconcebible de las catástrofes económicas. Todo menos transigir; todo menos buscar nuevos horizontes; todo menos variar ni un ápice la política de la restauración; todo menos renunciar á la injusticia, á la inmoralidad, al escándalo, á la sinrazón.

Las desventuras presentes obra son de los restauradores; Sagasta ha llegado tarde para variar de rumbos; Silvela no conocía el pensamiento de Cánovas. Hay que ser consecuentes y continuar hasta el fin la obra comenzada por éste.

Á estas alturas, cuando algo muy alto se bambolea, cuando el drama va á terminar, los romeristas, indiscutiblemente, debían pedir y alcanzar el poder á título de enterradores.

Nota del día

—Todavía hay nigrománticos—le dijo Fernández á su amigo.

Y éste hizo una mueca despreciativa, como si le pareciese niñería creer en ciencia de brujas á fines del siglo XIX.

—Sí señor; la nigromancia hay quien la cultive en nuestros tiempos, con una mezcla de filosofía experimental que es una delicia—repitió Fernández con seriedad.

Y como por única respuesta el amigo soltase la risa á todo trapo, continuó diciendo:

—Para que no te mofes sin justa causa, escucha el siguiente hecho, que no da lugar á dudas:

Conoces de sobra á Arturo Zancada, nuestro antiguo compañero, cuya superioridad de inteligencia hemos confesado muchas veces. Es todo un matemático y un excelente químico. Le atraen los problemas sociales; tiene la pretensión de reducir á fórmulas y cálculos todas las formas y todas las manifestaciones de la vida. Merced á esta materialización de las ideas, á las cuales en sus intrincadas cábalas, da valores representativos, Zancada hace observaciones que son, cuando menos, divertidísimas, y deduce leyes originales, que yo tengo por verdaderas.

El otro día me introdujo, lleno de gozo, en lo que él llama su santuario. Un cuarto de pequeñas dimensiones, colgando de sus paredes grandes pizarras emborronadas, y tablas muy anchas, repletas con frasquitos de mil colores.

A lo largo y en el centro de la habitación una mesa, sobre la que se veían tubos, retortas, trozos de minerales y buen número de aparatos para diversas aplicaciones.

—Tienes delante de tu vista—me dijo Arturo—mi último y prodigioso experimento.

Y era verdad.

Cuatro bustos que representaban á Romero Robledo, Sagasta, Silvela y Cerralbo. Primero había ido valorando las condiciones morales é intelectuales de cada uno, significándolas por guarismos.

El producto de este exámen individual le daba un total: el cerebro, representado por otra cantidad.

Con relación á cada uno de estos totales, había estudiado qué cuerpos químicos, por su color y por su prontitud en precipitar, podían hallar semejanza con aquellas cantidades. Cuando los tuvo, los mezcló, ó lo que es lo mismo, mezcló los cerebros, los agitó fuertemente, y el éxito no se hizo esperar: un precipitado rojo fué el resultado.

—¿Y es esto todo?—dijo el amigo Fernández.

Y Fernández contestó:

—Nó; el todo es que aquel precipitado rojo era un veneno tan activísimo, que, para mostrarme sus efectos, Zancada abrió la puerta de un cuarto inmediato, vertió un poco de aquel líquido rojo, y cuando, al cabo de tres minutos, volvimos, encontramos muertos en una atmósfera asfixiante todos los animalejos que allí había para el experimento.

Y en tanto, Arturo Zancada decíame gritando:

—¡Exprime, exprime á los políticos españoles, y te darán esto: ¡Veneno, veneno!...

Conque si esto no es nigromancia—concluyó Fernández—dime lo que es.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Con que han de saber ustedes
que Weyler el general
visitar quiso el Palacio
en cuanto logró llegar
á la Córte, y la Regente
se ha negado muy formal
á recibirle, diciendo
que tenía que marchar
de paseo á... cualquier parte
donde no lo viera más.
General: ¡qué gran batalla
la que acaba de ganar!
Echado por el Gobierno
se vino usted hacia acá,
y echado por la Regente
de esa manera tenaz,
con las orejitas gachas,
ahora tendrá que marchar....
¡Qué victoria, señor mío!
¡Qué fazaña, general!
¡Y qué cartel de valiente
va usté á tener, camará!

***

Apropósito de Weyler, que ahora se ha puesto de moda, como los hojaldres.

Dice un periódico de Barcelona:

«Hoy decían en algunos Círculos, hablando del viaje del general Weyler á Palma, que el equipaje que ha traído de Cuba, trasbordo del *Monserrat* al *Beliver* para llevarlo á Palma, consta de unos *ciento treinta bultos*.»

¡Nada más!

Pero.... la isla la ha dejado allí.

Esos ciento treinta bultos vendrán llenos—imitemos la poética leyenda de Almanzor—del polvo de las batallas.

Solo que.... el polvo se ha *volvido* fango.

Porque ya hemos quedado en que *el fango de las ciénagas* no es polvo. Es decir: es polvo ¡remojado con lágrimas y sangre!

***

Interesantísimo para los aficionados á cosas y sucesos curiosos:

«Conversando en Salamanca con varias personas el ejecutor de la justicia antes de salir para Alba, exhibió el terrible instrumento de muerte y refirió que fué construído por un herrero, quien, por rara coincidencia, fué el primero en ser ejecutado con él.»

¡El cuidado que pondría el herrero de marras en hacer el terrible instrumento!

Pero, en fin: tuvo el consuelo de morir con sus propias armas.

***

En vista de que los pavos
faltaban en Alicante,
mandaron un telegrama
muy urgentísimo á Tánger,
y se arrojaron los moros
con cuatro mil ejemplares....
Y ahora resulta.... ¡que hay pavos
hasta para Cristo padre,
y está llena de *pavura*
nuestra ciudad de Alicante!

***

¡Un misterio de la naturaleza!

«En una casa de la masía San Oliver, del término municipal de Barcelona, una mujer dió á luz una criatura verdaderamente monstruosa.

Este niño tiene dos cabezas; pero lo verdaderamente raro es que sólo tenga una cara, pues en la parte que forma la segunda no se le ve indicio de facción alguna, por tenerla completamente aplastada.

De oreja á oreja tiene una grieta que sirve de separación á las dos cabezas.»

El colega del que tomo la precedente noticia, con una candidez que le honra, dice: «Pero lo verdaderamente raro es que solo tenga *una cara*.»

Colega: ¡tiene usted mucha razón!

¿Que sér humano, en estos tiempos, tiene una cara nada más?

Ninguno.

Y si no, ahí está Romero Robledo que no me dejará mentir.

No contento con el repertorio de caras que ha tenido durante su larga vida política, se fué á Alemania á que el Dr. Bergman le pusiera otra postiza.

¡Ya es claro! Por más que se empeña en decirnos:—¡No me conocéis!—le contestamos:

—Sí, hombre, te conocemos. Tú eres aquel de—¡Abajo la raza espúrea de los Borbones!

¡Arre allá!...

***

Hoy nos dice un colega cortesano
que el general Azcárraga,
cansado de la lucha de partidos,
se retira á su casa.
—Patrona, yo no almuerzo; estos disgustos
crea usted que me matan.
Azcárraga se mete en su casita!
¡Dios mío, qué desgracia!
Bueno: que se retire; mas decidle
¡que no se olvide de cobrar la paga!...

***

Acabo de leer que uno que litigaba diez mil pesetas en Madrid ha tenido que pagar diez mil duros de costas.

Por *costas* se entenderá aquí las *costas* de España, Portugal, Marruecos, etc.

Aquí del dicho de la gitana:

—Pleitos tengas, aunque los ganes.

***

En una casa de Liria
penetraron los ladrones,
y se llevaron de ella
—dicen—hasta los colchones.
Estos se los llevarían,
es posible, sin pensar;
¡ya se sabe que la liria
se gasta para cazar!
Y estando en Liria, es seguro
que todos irían liriados,
y los colchones y muebles
se los llevaron pegados.

***

Alejandro Miquis, hablando del fallo absolutorio del Jurado en Madrid, que tanto ruido ha armado en la prensa periódica últimamente, dice:

«El caso de Villuendas estaba juzgado de antemano. La democracia, virgen pura que nos han trocado en ramera sin pudor, inventó el Jurado para eso: para que la sabiduría no tuviera nada que hacer donde sólo la justicia debía obrar.

¿Resulta ahora que la sabiduría no se resigna? Pues bien; ya que no sirve ser justos, seamos sabios, y para ser sabios, seamos fuertes, y para ser fuertes, comamos bien, y para comer bien, busquemos el pan donde le haya y conquistémosle como podamos; y si alguien se queja, digámosle que no fuimos nosotros los que proclamamos tácitamente esta definición: el derecho es un inmenso filete asado á la parrilla, para que no pierda nada de su jugo.»

Eso es un esportón de lógica.

Pero, para que la entiendan los que no quieran entenderla, hay necesidad de darles en la cabeza con esportón y todo.

A ver si se les abren los *sentíos* y se les cierran los *estógamos*.

***

Miss Clotilde, la aplaudida
domesticadora de aves,
víctima ha sido en Granada
de un atraco.... ¡Qué irritantes
son estos hechos, señores,
estos hechos con atraques!...
—Pero ¿dónde la atracaron?
—En Granada. ¡Eso es infame!
—Pero si digo que en dónde....
—No me he enterado la parte
que fué atracada.... ¡Es seguro
que no sería importante!

***

En *El Porvenir* de hoy, Amante Laffón, un ilustradísimo ateneista, publica un artículo contra....—¿Contra quién, ó contra qué?—dirán ustedes.

Pues nada menos que contra una butaca.

Y con los pelos de punta, los puños cerrados, echando por los ojos chiribitas, se dirige á ella, *á ella*, á la butaca, y le dice:

«Eres el lujo, la molicie, la fatuidad, la pereza. Por tí los templos del amor se llenan de viles mercaderes; contigo invaden el hogar la ambición, el engaño, la ruina; bocas son todos tus pliegues para insultar á la pobreza, y lazos tus cordoncillos para estrangular corazones....

¡Embustera! ¡Malvada! ¡Prostituta!...»

Todo eso.... ¡á una butaca!

Y cuando Amante Laffón lo dice, su razón tendrá.

Yo hago la denuncia en forma al jefe de la sección de Higiene de este Gobierno civil, para que haga que esa butaca se provea de cartilla.

Por «embustera», por «malvada» y.... por lo otro.

A ver, Sr. D. Amante: ¿dónde vive esa señora butaca?

Y sigue diciendo D. Amante:

«Y entonces fué cuando, loco de rabia, descolgué un puñal de la panoplia, lo hundí cien veces en la butaca, momentánea concreción de mis rencores, y salí para siempre de la casa aquella, tranquilo, satisfecho, ¡vengado!»

Pues como le dé por hacer lo mismo con los muebles del Ateneo, ¡ya puede ir tomando determinaciones la Junta directiva!

¡Y vengan muebles!

¡Que ahí está ya quien los rompe!

CARRASQUILLA.

Weyler

El País de Madrid, hablando de dicho general:

«¿Qué se aplaude en Weyler? ¿Sus fusilamientos? ¿Sus devastaciones en los campos cubanos? ¿Aplauden en él los republicanos al enemigo de la autonomía? ¿Se le felicita quizás por esa leyenda roja y esa fama poco envidiable que han recorrido toda Europa en desprestigio de España? ¿Se le agasaja por haber sido el causante moral de todos los horrores que se han hecho públicos en el informe del general Losada? ¿Merece plácemes por las infamias que los contratistas han cometido con los pobres soldados? ¿Se le festeja por las heroicidades de Montjuich? ¿Se le levanta en hombros por la claridad con que ha presentado la cuenta de los gastos de la guerra? ¿Se le vitorea por sus cuantiosos caudales, prueba elocuente de su espíritu de economía?

El honor del Ejército no puede ser representado por nadie; es patrimonio del Ejército todo, y pertenece desde los capitanes generales á los últimos rancheros. En cuanto á la honra de España, es un sagrado depósito que da mucho que hacer al que tiene que ocuparse de la honra propia.

Weyler es un general descontento: eso es todo. Y en este país, los chafarotes han sido adulados por los partidos extremos, con la esperanza de que un general eche por tierra lo que otro general levantó.

¡Qué inocencia más paradisiaca! Los chafarotes, siempre en busca del entorchado y del puesto *substancioso*, se dejaron querer sin com-

promiso, para explotar el temor de los gobiernos, y burlaron á los partidos que con sus candideces le sirvieron de escalón.

¡Salamanca, López Domínguez! ¿No dicen nada esos nombres á los republicanos?

Pero nunca, nunca se ha dado un espectáculo tan triste y tan doloroso como ahora con el general Weyler, ambicioso vulgar, soberbio sin arrogancia ni gallardía, que quiere hacer pasar su orgullo y su despecho como levantado amor á la Patria. Nunca se ha visto que coincidan los republicanos con los carlistas en solicitación de un sable.»

Más sobre Weyler

El general Weyler había anunciado á la Regente su propósito de visitarla á las diez y media de la mañana de anteayer, y, en efecto, la Regente á aquella hora se había ido de *tiendas* como una señora cualquiera.

La noticia circuló rápidamente y sobre ella se hicieron muchos y sabrosos comentarios.

¿Qué había ocurrido?

De los amigos del general Weyler, unos decían que la visita no se había realizado por no haberse recibido á tiempo el equipaje, y otros porque el general se había acatarrado.

A lo primero contestó alguien que debe conocer uno de los muchos flacos del general que habría facturado el equipaje en pequeña velocidad.

Lo del catarro tampoco convenció.

La versión más verosímil es que la Regente, molestada por las declaraciones del general Weyler, favorables á los carlistas, y por las deferencias habidas con éstos, se negó á recibirle. *El Correo Español*, en el que se ha notado cierta estudiada reserva al hablar del general, ya anuncia que es probable que cuando Weyler vaya á Palacio se le dé por *presentado*.

El enfriamiento del general no le impidió recibir en su casa varias visitas, entre ellas las de los Sres. Romero Robledo y Pidal, con quienes conferenció extensa y separadamente.

Nada se ha traslucido del resultado de la entrevista.

Los periódicos afectos á Romero pretenden hacer creer que el citado exministro trató del nuevo partido, dando con esto como hecha la adhesión del general Weyler.

Nosotros nos permitimos creer todo lo contrario: que el Sr. Romero fué á arrancar al general de las garras del carlismo, donde muchos le ven caer, si no ha caído ya.

Es probable que el Sr. Romero le cantara las excelencias del nuevo partido, que él cree ya fuerte y vigoroso, y que contara al general los nuevos refuerzos que se anuncian, y entre los cuales figuran los integristas; pero también es probable que el Sr. Romero saliera, como salió en la visita anterior, desilusionado por completo.

El general Weyler no siente, según todos los síntomas, inclinaciones romeristas; le tiran más los carlistas y pronto hemos de verlo.

El relevo de Primo de Rivera

Se habla con mucha insistencia de que el Gobierno había resuelto admitir la dimisión de su cargo al general Primo de Rivera y nombrar en su lugar al general Lachambre.

Los rumores parecen tener algún fundamento, si bien no tan inmediatamente.

Informes dignos de crédito permiten asegurar que el plazo que el Gobierno fijó al general Primo de Rivera para la confirmación de las impresiones de pacificación casi absoluta en aquel territorio, está próximo á expirar.

El Gobierno espera lo más otros seis ú ocho días. Si antes de esta fecha no se hubiese conseguido aquella paz tan insistentemente anticipada por el marqués de Estella, es indudable que se adoptaría el acuerdo de admitirle la dimisión y sustituirle por el anterior teniente general que tan brillante campaña hizo el año pasado.

Optimismo de Cuba

Sin saber por qué ha podido observarse cierta corriente optimista respecto á la campaña de Cuba.

Parece que hay motivos para esperar en un plazo no muy largo que en las provincias de Puerto Príncipe, Santa Clara y Matanzas, se presenten á las autoridades importantes elementos de la insurrección admitiendo la nueva legalidad autonomista.

Desconocemos el fundamento de estos optimismos, nacidos, según se dijo, de un despacho cifrado recibido en Madrid hablando de aquello al par que de la unión de autonomistas y reformistas.

Como apéndice á tan buenas impresiones, cuyo grado de certeza no conocemos, hemos de recoger el rumor de que el cabecilla Julio Sanguily había ofrecido su cooperación al general Blanco para la terminación de la guerra.

¿Será esto cuestión de *peso* más ó menos?

El crédito agrícola

Gran parte de la miseria que reina en nuestros campos y de la ruina en que se halla la agricultura, depende, á la vez que de la exorbitancia de los impuestos, de la carencia de recursos en que durante casi todo el año se encuentra el que dedica su actividad al cultivo de los campos. En las épocas de sementera, escarda y recolección, así como al acercarse el período de la recaudación de impuestos, el labrador se encuentra en la imposibilidad de realizar aquellas labores ó pagar aquel tributo, si no acude al préstamo usurario con interés, que varía de un veinte á un sesenta por ciento, para lo cual tiene á veces que apelar á la enajenación de sus fincas á pacto de retroventa; y como después no puede satisfacer capital é interés que el prestamista tiene buen cuidado de convertir en intereses compuesto, suele quedarse sin dinero y sin finca. ¿Sucedería esto si se estableciese el Crédito agrícola? Seguramente que no, porque el labrador tendría donde tomar sus recursos mediante un interés módico, y aún en sus enfermedades ó pérdida de ganado, hallaría una puerta abierta para demandar auxilio; hasta podría, con el tiempo, servirle de caja de ahorros para economías á costa de privaciones realizadas.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 14.

4 por 100 interior al contado.	64.70
4 por 100 interior fin corriente.	64.75
4 por 100 exterior.	80.60
4 por 100 amortizable.	77.30
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	217.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-65.—LONDRES.—A la vista, 33 50.

ACEITE.—Calzada, 15 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	5700	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	5700	35¹/₂ 39³/₄
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—15 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	44	6362	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	5		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.	11	144	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	19	276	1,00 á 1,15	1.20
Cabras.				

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintoa.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Valeriano.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Eusebio y Rufino

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de Santa María Magdalena.—Mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de la O.

Rolla

(FRAGMENTO)

¡Bueno! levántate, puesto que el mundo
Es así, prostituta; á zate linda
Con el seno desnudo. El vino corre;
Bullendo de la noche el aura tibia
Hace ondular el blanco cortinaje
De alegre camarín. La impresión íntima
De terror que sintió Cristo en su cena
Es menor que mi gozo y menos viva.
¡Ea! ¡Viva el amor! Que le acompañe
Loca embriaguez, y que tu labio exprima
El sabor de los vinos españoles
Entre candentes besos; que la activa
Influencia del vértigo, y el ruido
Del festín, en sus brazos que vacilan,
Nos transporte á la esfera donde el angel
Del placer nos aguarda y nos invita.
¡Ea! á Baco cantad, á la locura,
Al amor, y bebamos sin medida;
Bebamos por el tiempo que transcurre,
Del ser y del no ser por la infinita
Sucesión; la hermosura y el dinero
Cantemos, y á la noche, y á la viña;
Hasta caer cantemos y bebamos.
¡Viva la libertad! ¡Quien bebe, olvida!

ALFREDO DE MUSSET.

El sorteo de Navidad

La prensa se ocupa con predilección de la guerra y de la lotería; la guerra, que afecta á tantas madres; la lotería, que afecta á tantos bolsillos.

En estos momentos habrán vendido las administraciones de loterías las dos terceras partes de los billetes para la Península, para América y para Portugal.... contra la voluntad del gobierno lusitano.

La excesiva divisibilidad de las participaciones es tal en la vida familiar, que hay terceros y cuartos partícipes de partícipes, constituyendo así una especie de relación análoga á la de los parentescos remotos

Esto suele dar origen á conflictos cuando el billete dividido resulta agraciado; pues hechas la mayor parte de las participaciones á la buena fé, hay quien no la tiene muy grande y se alza con el santo y con la limosna.

Recientemente se celebró en Madrid la vista de la causa formada contra un sujeto que dió parte en un billete que tenía, por valor de tres ó cuatro veces el de aquél.

Tuvo nuestro hombre—y no es paradoja—la desgracia de que le tocase el premio, y entonces se descubrió todo.

Conviene que las participaciones se tomen directamente de quien posee el billete ó décimo y no de segundas personas. Es una precaución muy conveniente que puede ahorrar contrariedades.

No está de más procurar, con mucha diplomacia, ver el billete, porque.... se dan casos de irregularidades, siempre sensibles.

En esto de la lotería ocurren infinidad de casos, de algunos de los que han conocido los tribunales, que hacen preciso que se legisle acerca del particular, porque en realidad, sólo se puede en esto juzgar por su analogía, y no siempre hay términos de comparación adecuados para resolver en justicia.

Este mes es el de los castillos en el aire, y bueno es hacer constar que tales edificios no sólo se construyen en España, sino también en el extranjero, de donde se reciben numerosas demandas de billetes para el sorteo magno.

Portugal—donde los billetes de la lotería son documentos.... subversivos—Francia y América, proporcionan gran contigente de compradores.

También se anuncia rabiosamente ahora la famosa lotería hamburguesa, especie de mar tingala en la que todavía caen algunos incautos.

Terminados que sean los billetes en las administraciones, no se permitirá la reventa pública ó subrepticia, ya sea por los loteros, ya por los vendedores ambulantes.

El día 17 devolverán los administradores los sobrantes para aplicarlos á los peticionarios.

El mayor número de pedidos es de América, donde goza la lotería española de gran crédito.

La aspiración de los jugadores es el premio gordo. Todos los demás se consideran, con anterioridad al sorteo, con el más soberano desprecio.

El jugador, antes del día 22, quiere, «todo ó nada».

Después del día 22 se contenta con el reintegro, y hasta con tres pesetas, para jugar á la siguiente de fin de año.

¡Cuántas ilusiones engañosas y cuántas esperanzas frustradas para un millón de jugadores!

La mejor lotería es.... el ahorro.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE B.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.° del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y á la Real orden de 18 de Septiembre de este año, tendrán lugar en un solo acto los sorteos primero y segundo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, el día 15 del actual, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Las 100 000 Obligaciones Hipotecarias Serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1.000 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo TRES bolas en representación de las TRES centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 1.° del actual, expedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducirla en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.000 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.° del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de amortización, desde 1.° de Febrero de 1898 Barcelona 7 de Diciembre de 1897.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano*. Comisionado en Sevilla, J. M. de Ibarra y Compañía, San José 5.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

El tiempo presenta peor cariz que los asuntos de Ultramar; durante toda la madrugada se vió envuelta nuestra ciudad en una neblina tan densa como la que se pone ante nuestra vista impidiéndonos ver el término de las desdichas de la patria.

El día ha continuado nublado y tristón, y apenas si durante breves momentos dejó de caer finísima lluvia. Con tal motivo ha podido notarse que muchas calles necesitan arreglo y limpieza, pues el lodo formado en ellas daba triste idea del ornato de la población, que tan caro al Municipio cuesta.

Eso en las calles céntricas, que en la de los barrios extremos vale más no ocuparse.

***

Mañana, con la proclamación de los candidatos que el pasado domingo fueron elegidos diputados provinciales, termina por ahora la comedia electoral.

Veremos cuándo se anuncia la de diputados á Cortes que, seguramente, tendrá buenas situaciones cómicas y dará no poco que reir á los espectadores.

***

Asegúrase que tan pronto tomen posesión de sus cargos los concejales recientemente elegidos, empezará la discusión de los proyectos que tiene en cartera el Alcalde presidente.

Allá veremos cómo resulta ello.

***

Parece que el diario conservador que hasta ahora fué órgano de la agrupación de que es jefe el Sr. Ibarra (don Eduardo), defenderá de aquí en adelante á los políticos sevillanos que siguen al Sr. Romero Robledo.

También se aseguraba anoche en los círculos políticos que un diputado á Cortes por la provincia había escrito al exministro antequerano adhiriéndose á la agrupación que éste dirige.

***

Según se desprende de los despachos fechados en Madrid que publica la prensa noticiera, parece ser un hecho el relevo del general Primo de Rivera del cargo de gobernador general y general en jefe del ejército que opera en Filipinas.

Para sustituirle será nombrado el general Lachambre, que tan señaladas victorias obtuvo contra los rebeldes tagalos en Noveleta, Cavite é Imús.

La causa del relevo parece que la funda el gobierno en no haber obtenido Primo de Rivera resultado satisfactorio en las negociaciones que, para la paz, entabló con los jefes de los insurrectos.

Colegio de San Ramón.

Si hemos de ser consecuentes con la frase que dice «A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César», justo es que si el Colegio de San Ramón por efecto de los sacrificios y desvelos de su Director se ha colocado á la cabeza de todos los demás, justo es, repetimos, que hagamos públicos todos los actos realizados en dicho establecimiento en beneficio de la enseñanza.

Convencido el Sr. Sicilia de que el sistema altamente pedagógico de proyecciones produce siempre en los alumnos muy buenos resultados, implantó en su colegio dicho sistema sin reparar en gastos, y desde entonces las conferencias educativas se suceden sin interrupción, facilitando el estudio á sus alumnos, aunque el trabajo de los profesores se duplique.

Ayer tuvo lugar la cuarta conferencia del curso, estando la disertación á cargo del ilustrado doctor en Letras D. Feliciano García y García, profesor de Historia Universal de dicho colegio y auxiliar numerario de esta Universidad.

«Historia de Atenas». Este fué el tema elegido por dicho señor, tema que desarrolló magistralmente, haciendo un estudio precioso de sus monumentos, monumentos que desfilaban ante los alumnos merced al hermoso aparato de proyecciones que posee el establecimiento.

Nada más hermoso que aquel grupo de jóvenes alumnos que atentos á su profesor, y con la vista en el lienzo, no perdían detalle alguno, adquiriendo de este modo un buen caudal de conocimientos que difícilmente se borrarán de sus inteligencias.

No nos cansamos, pues, en tributar elogios al Director del colegio, lo mismo que al señor D. Feliciano García, que con tanto acierto desempeñó su cometido, demostrando una vez más sus muchos y profundos conocimientos.

De teatros.

Dicen por ahí que la empresa del teatro San Fernando ha prescindido de los servicios de los profesores que forman aquella orquesta, y en su lugar ha contratado á varios músicos de escasos méritos que serán dirigidos por un portugués. También habrá un piano, como en los cafés teatros de funciones por el consumo, que amenizará los intermedios.

Solo faltaba que se hubiese contratado también á los hermanos *Soplillos*, que dicen en la zarzuelita *Los Cocineros* Esto, que redunda en perjuicio del público que, si quiere asistir á las funciones que se verifiquen en el primer teatro de Andalucía, tendrá que soportar las desafinaciones de una especie de murga, dicen que ha sido ocasionado por pretender la empresa rebajar el sueldo á los profesores de la orquesta.

Nada: que la temporada de títeres en el teatro San Fernando lleva trazas de resultar *brillantísima*.

**

El próximo sábado se estrenará probablemente en el teatro del Duque una zarzuelita de espectáculo que lleva por título *Níspero del Japón*, cuya letra es original del escritor malagueño don Ramón Urbano, música de los maestros señores López del Toro y Cabas.

—

Anoche celebró reunión la Comisión de Obras Públicas.

Se dió cuenta de las obras terminadas, hechas con arreglo á las licencias concedidas.

Acordóse imponer multas á los propietarios de diversas fincas que en las obras en ellas realizadas no se ajustaron á lo que en las licencias expedidas se les concedió, así como demoler las que se alzaron fuera de lo prevenido en la ley.

También se acordó pedir una aclaración á la instancia presentada por el propietario de la casa calle Evangelista número 53, que so licitaba se le autorice la reconstrucción de dicha finca.

Desde luego quedó aprobado se reconstruya la casa calle González Cuadrado número 12.

Seguidamente se acordó proponer al Ayuntamiento se pague al contratista de adoquines los utilizados últimamente en varias obras.

En cuanto á las servidumbres de vertientes á la cloaca pública de las casas números 25 y 27 de la calle Feria, se acordó proponer á la Alcaldía su conservación.

Por último, se acordó quedase sobre la mesa, para su estudio, el expediente relativo á las obras proyectadas en la casa calle Cabeza del Rey D. Pedro número 1, levantándose la sesión.

—

Los escribientes temporeros del Ayuntamiento han dirigido al alcalde una instancia respetuosa rogándole ordene el pago de sus haberes correspondientes al mes actual al mismo tiempo que el de los empleados de plantilla.

—

Para presidir las Juntas de escrutinio que se han de reunir mañana en las cabezas de los distritos electorales, con objeto de proclamar los Diputados provinciales elegidos el domingo anterior, el Sr. Presidente accidental de esta Audiencia ha hecho la designación de Magistrados siguiente:

Sevilla, primer distrito: D. Tomás Domínguez Abarrategui; idem segundo distrito, D. Manuel Izquierdo.

Ecija: D Ignacio García Martín.

Carmona: D. Juan de Lemus.

Utrera: D. Felipe Pozzi.

—

Ayer se encajonaron en el encerradero del Empalme seis novillos toros de la ganadería de la Sra. viuda de Concha Sierra y dos novillos de D. José A. Adalid, para ser lidiados en la corrida benéfica que se celebrará en Valencia.

—

El señor alcalde ha ordenado á los serenos que le pasen partes de los abusos que cometan los guardas nocturnos que en sus distritos existan, pues son muchas las quejas que ha recibido respecto á la deficiencia en el cumplimiento de su cometido, hallándose dispuesto á corregir con energía las faltas que cometieren.

Y de los abusos que cometan los serenos, ¿quién va á pasar el parte?

Censo de población.

Con atenta circular de la Dirección General del instituto Geográfico Estadístico, hemos recibido un ejemplar del R. D. é instrucción de 9 de Noviembre de 1897, para llevar á efecto el Censo general de población de España en la noche del 31 de Diciembre de 1897 al primero de Enero de 1898.

Todos los países dedican atención preferente á los trabajos estadísticos; y aunque en España no haya llegado á concedérseles el grado de prioridad que merecen, es justo, sin embargo, reconocer que se ha normalizado por lo menos la formación de los Censos generales, y que poco á poco va venciéndose la apatía ó repugnancia que mostraran en otra época los españoles á hacer completas y verídicas las inscripciones.

El Censo de población es un trabajo ajeno por completo á la política, y sin ninguna relación con el servicio militar, el impuesto de cédulas personales ú otros tributos.

En Sevilla han comenzado hoy los trabajos para la formación de dicho censo, que, como la circular dispone, tiene que estar terminado el día último del mes actual.

Nosotros creemos, dada la escasez de personal dispuesto para este trabajo que difícilmente podrá llenar su cometido en el plazo marcado la Comisión encargada de dicho censo en nuestra ciudad.

—

Dicen de Madrid que un comisionista de sellos ha denunciado al juzgado una falsificación de sellos para colecciones.

Ha presentado un cajón con 4.000 series de Venezuela.

Proceden de Barcelona y están admirablemente imitados.

Créese que se han exportado muchos sellos de estos á Alemania y á Francia desde Barcelona.

Efectos timbrados.

Los que se deben cangear en el mes próximo, son los siguientes:

Papel timbrado común, clase 1.ª á 14.ª, excepto el de oficio para tribunales. Idem idem judicial, clases 7.ª á 13.ª, inclusive Pagarés de bienes desamortizados. Idem de comercio. Papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato, timbres móviles, idem especiales móviles.

El cange será precisamente dentro del mes de Enero próximo, siendo el plazo improrrogable.

—

Leemos en la *Revista de Tribunales*:

«Parece que en la playa de un pueblo próximo á Sevilla han sido encontrados cajones con cadáveres, cuya inhumación se dice que decretó en aquel lugar el propio juez municipal de la localidad.

Nos aseguran que aquellos restos humanos han llegado á ser pasto de animales carnívoros y que el vecindario está indignado contra la autoridad judicial, que, con su imprevisión, ha motivado tristes profanaciones.

Esperamos los antecedentes que se nos ofrecen.»

—

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia provincial de Oviedo D. Tomás Domínguez Abarrategui, magistrado de la de Sevilla.

—

Ha regresado de Madrid el ingeniero jefe de las obras de este puerto, D. Luis Moliní.

—

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria esta noche á las siete y media en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

—

El espada Félix Velasco ha sido contratado para torear el próximo domingo en Barcelona, y el día 25 del corriente en Madrid, alternando con Gavira.

—

Anoche, en el tren correo de Cádiz, llegaron á Sevilla los reclutas del cupo de Ultramar cuyo embarque ha sido suspendido últimamente.

En la estación y sus alrededores esperaban á los soldados muchas familias, que gozosas recibían á los que, por lo menos, estarán dos ó tres meses más en sus casas.

—

El sábado próximo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en los almacenes de la Aduana una subasta de géneros abandonados por sus dueños.

—

A 31.702'66 pesetas, asciende la cantidad recaudada por el Tesoro público de la provincia durante el día de hoy.

De dicha cantidad corresponde á derechos reales 925'57, al impuesto de cédulas personales 1,017'50, á Aduanas 19,069'11, al impuesto sobre la tarifa de viajeros y mercancías 130'40, á propiedades y rentas 516'09 y al impuesto provincial del tráfico 2,869'63.

—

En el despacho del delegado de Hacienda se ha celebrado hoy junta administrativa para ver y fallar varios expedientes de defraudación por contribuciones.

—

La Dirección general de administración ha remitido á este gobierno el testimonio de la subasta celebrada en el Ministerio de la gobernación, para el suministro de trigo con destino á la panadería de este Hospicio provincial.

El remate fué declarado desierto por falta de licitadores.

—

Servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia.

La de Carrión ha detenido á 7 *zulús* de los que se entretienen en apedrear los trenes al paso por aquella estación.

Dichos *angelitos* causan daños en el material de ferrocarriles.

—En Ecija ha capturado la benemérita á un sujeto que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel término.

—Por hurto de aceitunas han sido detenidos en Mairena del Alcor 7 hombres y una mujer; en Valencina dos, en Ecija uno.

—Por pastoreo abusivo han sido denunciadas las siguientes cabezas de ganados: En Alcolea del Río, cincuenta; en Brenes, dos; en Bollullos de la Mitación, veinticuatro, y en Mairena, catorce.

—

Esta noche habrá baile de máscaras en el salón del café Novedades, situado en la calle Santa María de Gracia.

El baile comenzará á las doce en punto y concluirá al terminar la *galop*.

La banda de música la componen diez profesores de la orquesta del teatro de San Fernando.

—

El Director del Asilo de Mendicidad de San Fernando ha oficiado hoy al Gobernador civil, interesando ordene el ingreso en el Manicomio de Miraflores del acogido José Llorente, que sufre accesos de enajenación mental.

—

Se ha designado por el capitán general señor Chinchilla, al teniente de artillería D. Manuel Benítez, con objeto de que marche á Marruecos conduciendo los regalos que se envían al sultán.

Entre los regalos que se enviarán figuran dos cañones que en la fundición de esta localidad se están acondicionando.

Datos curiosos.

En el apéndice á la ley de quintas publicado por D. Evaristo González aparecen los datos siguientes:

Entre mozos del actual reemplazo y de revisiones de los tres anteriores han ingresado en Caja 235.599, de los cuales saben leer y escribir 98.876; sólo leer, 7,829; ni leer ni escribir, 76,822, y se ignora su instrucción, 520,000.

De esos mozos, fueron declarados condicionales, exentos y exceptuados por distintos motivos, y en tal concepto ingresaron en las Cajas, 155,599, y obtuvieron la declaración de soldados 127,637, de los cuales 80,000 forman el cupo para el ejército activo, y 47,637 han quedado como excedentes de cupo.

La proporción entre los mozos que conocen las primeras letras y los que carecen de instrucción es, en números redondos, de 100 á 75. Es decir, que se halla en el primer caso el 57'5 por 100 y en el segundo el 42'5.

—

A una legua de Antequera, en la carretera que une con la de Sevilla á Madrid, se ha descubierto al hacer unas excavaciones una caja de zinc de una remotísima antigüedad, y dentro restos humanos pulverizados, y á poco una es calera que parece descender á una habitación que aún no se ha explorado. Los ladrillos de los escalones son cuadrados y muy pequeños. Veremos lo que resulta.

—

La intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, ha remitido á este Gobierno civil un ejemplar de la tarifa especial N. M. E. número 4 para el transporte en pequeña velocidad de los cereales, harinas, salvado, habas secas y granos de pienso por líneas de las compañías de hierro del Norte, de Madrid á Zaragoza y Alicante, de Madrid á Cáceres y á Portugal, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora, que fué aprobado por Real orden de 2 de Noviembre último.

—

La Dirección general de Penales ha dispuesto que Francisco García Sánchez, preso en la cárcel de Utrera, sea trasladado al penal de Granada para que allí extinga la condena que le ha sido impuesta.

—

Los siguientes dictámenes constituirán la orden del día que se ha de someter á la aprobación del cabildo próximo:

Uno de la comisión de Obras públicas sobre sustitución de un arca de agua.

Otro de la misma sobre concesión de una vertiente á la cloacr pública.

Otro de la de Policía urbana sobre instalación del alumbrado por gas en un trozo de la calle Arroyo.

Y otro de la referida comisión sobre dotación de alumbrado eléctrico al nuevo local de la Escuela de Bellas Artes.

—

El alcalde Sr. Marqués de Paradas ha escrito una carta tan cortés como enérgica al presidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles de M. Z. y A., manifestándole se halla dicha empresa ferroviaria en la obligación de cumplir las contraídas con el Estado al adquirir las líneas férreas mencionadas de los concesionarios, y no puede por más tiempo diferir la realización de las obras de construcción de la estación definitiva en esta capital.

—

El jefe de explotación de la línea de la compañía del ferrocarril de Sevilla, Alcalá y Carmona, ha dirigido oficio al Gobierno civil denunciando los abusos que cometen algunos chicuelos que se estacionan en la vía frente al edificio de la Pirotecnia y se suben en los estribos de los coches con riesgo de sus vidas, y además apedrean los trenes, habiéndose dado el caso de resultar heridos algunos pasajeros.

Creemos que el Gobernador civil atenderá estas justas peticiones de la compañía y dará las oportunas órdenes para cortar estos censurables abusos, impropios de tener lugar en ningún país que se precie de culto y civilizado.

—

Con objeto de proceder á la formación del apéndice al amillaramiento para el próximo año económico de 1898 á 99, el Ayuntamiento del Saucejo ha publicado un edicto interesando á los contribuyentes de aquella villa para que en el plazo de treinta días presenten relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

—

En la calle Amor de Dios cuestionaron anoche dos sujetos, resultando uno de ellos herido en la cabeza.

El agresor, que se llama Antonio Real Jurado, fué detenido.

—

Mañana pasará por Sevilla una conducción celular de presos que van con destino al penal de Belen en Granada.

—

El Municipio de Constantina ha remitido á este Gobierno civil un extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el último trimestre del pasado año económico.

—

Los ayuntamientos del Garrobo y Lantejuela han ingresado hoy en la Secretaría de la Junta de instrucción pública las cantidades que adeudaban por obligaciones de primera enseñanza.

—

Para mañana á la una de la tarde ha sido citada la Comisión mixta con objeto de emitir fallos en varias incidencias de quintas.

—

La Dirección general de penales ha dispuesto que el preso Antonio Rosa Moreno, extinga en esta cárcel correccional la pena de siete meses de prisión que le fué impuesta por el delito de disparo y lesiones.

—

Ha sido reclamado por la Comisión mixta al capitán general de la isla de Cuba, el certificado de existencia en filas del soldado José Tejero Melgarejo, del reemplazo de 1893 y cupo de Villafranca y Los Palacios.

—

El Ayuntamiento de Villanueva de San Juan ha terminado y expuesto al público por ocho días, el repartimiento de consumos correspondiente al pasado año económico.

—

En la Depositaría de esta Delegación de Hacienda se han recaudado hoy 3.708'75 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en la provincia.

—

Se encuentra en Sevilla el Secretario de la Junta de Instrucción pública de Córdoba, don Rafael González.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Los rancheros*.
A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 9 y 1|2, *La criolla*.
A las 10 y 1|2, *Con arma blanca*.

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Con arma blanca*
A las 8 y 1|2, *El primer reserva*.
A las 9 y 1|2, *Los rancheros*.
A las 10 y 1|2, *La criolla*.

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírico coreográfica.—Función para hoy:

A las 8, *Para casa de los padres*.—Un baile.
A las 9, *Hay entresuelo*.—Un baile.
A las 10, *Los zangolotinos*.—Un baile.
A las 11, *El señor de Bobadilla*.—Un baile.

Función para mañana.

A las 8, *Término medio*.—Un baile.
A las 9, *Pobre porfiado*.—Un baile.
A las 10, *¡Quién fuera libre!*—Un baile.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONES.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 286. | Sevilla.—Jueves 16 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

Seamos lógicos

Nos parece el colmo de la candidez creer que el general Weyler va á traernos la República; mas aunque dicho general fuera capaz de desenvainar su espada en defensa de la causa republicana, debíamos todos los republicanos oponernos á ello.

La República, si ha de ser tal República, ha de nacer de la revolución, en el verdadero sentido de la palabra; en manera alguna de una cuartelada, ni del mal humor de un general á quien se atribuyen hechos de una índole que verdaderamente le incapacitan para obra tan grande como la instauración de la República.

El pueblo y el Ejército son los que han de coincidir para dar al traste con lo existente, pues, al fin y al cabo, del pueblo sale el Ejército, y en las grandes crisis, unidos han de aparecer, porque sus intereses son idénticos. Pero Weyler no es el Ejército; no es más que un general fracasado, cuyos procedimientos, ideas, aficiones y conducta, son incompatibles, diametralmente opuestos á lo que la causa republicana simboliza y representa.

Completamente de acuerdo, identificado con las huestes dispersas del partido conservador que Romero Robledo trata de reorganizar, ¿cómo ha de estarlo con nosotros los republicanos, cuyos sentimientos é ideas no pueden ser más contrarios?

Él, partidario del exterminio y enemigo de las reformas de las Antillas, y nosotros, partidarios de dichas reformas y de emplear otro sistema más conforme con la humanidad para hacer la guerra; él, sobre cuya gestión en Cuba pesan las más tremendas acusaciones, y nosotros, que no podemos transigir, ni transigiremos jamás, porque no seríamos republicanos, con nada de cuanto sirve de origen á esas acusaciones; que queremos una revolución verdad, para que no pueda repetirse nada de lo atribuído á dicho general, ¿podemos coincidir en nada?

La República, traída por Weyler, ¿no vendría á ser algo parecido á la segunda parte de la restauración saguntina? ¿No imposibilitaría por mucho tiempo el triunfo de la verdadera República? ¿Tendría otra cosa de República más que el nombre?

Además, la gran impedimenta del soberbio equipaje que dicho general se ha traído de Cuba, ¿no constituye obstáculo poderoso para salvar los linderos que separan á la monarquía de la República?

Halaguen á Weyler los que buscan un amo, no los que, con el régimen republicano, defendemos la igualdad democrática.

Seamos lógicos.

Murmuraciones

No sé si será verdad,
mas yo lo voy á decir,
porque me ha hecho reir
la graciosa la novedad.

Dicen que entre concejales
de losque han sido nombrados,
ó metidos ó sacados
en urnas electorales,

hay armada discusión
sobre si el frac ó levita
es la prenda más bonita
para asistir á sesión.

El que tiene frac, por él
rompe lanza, y asegura
que es la prenda más segura
para hacer un buen papel.

Pero aquel que no lo tiene,
ni tenerlo necesita,
sostiene que la levita
es la que mejor se aviene.

Y la levita y el frac
andan en gran discusión
en la presente ocasión,
mi señor don Isaac.

Esa es cuestión baladí,
y ruego á los concejales,
si no se avienen formales,
que me nombren sastre á mí.

Yo á cada cual le pondré
la prenda más natural,
resultando cada cual
del modo que yo me sé.

¡Todo esto se arreglaría
con prontitud y contento
si el señor.... Ayuntamiento
tuviera guardarropía!....

***

Siguen.... hallándose ollas:

«Al derribar algunos operarios una casa en el barrio de Covachuelas (Toledo), uno de aquellos encontró una olla llena de napoleones.

La cantidad que representa es bastante considerable.»

La verdad es que en este país, para hallar dinero, no hay más que escarbar.

Ministro que escarba.... millonario seguro.

Ministro que no escarba.... tonto de capirote.

La cuestión está en escarbar del lado opuesto del en que hace guardia la iden civil.

Porque, á lo mejor, aparece un tricornio y le proporciona á uno un resfriado de estacazos, que lo hace ir á curarse al hospital de Ceuta.

***

Dice un periódico de Ciudad Real:

«Un día de estos se firmará un contrato de matrimonio en un pueblo cercano á esta capital, cuyo contrato es sumamente original.

El marido se compromete á hacer un viaje por toda España en unión de su esposa, y terminado que sea éste, los cónyuges se divorciarán por mutuo consentimiento.»

Hé ahí un contrato que debería ponerse en moda.

Cada uno haría el viajito con arreglo á su fortuna.

Y no habría tantas mujeres sin contraer matrimonio.

El que tuviera para hacer un largo viaje, allá él y ella: ¡más tiempo estarían juntitos!

Pero el que no tuviera para tanto, le diría:

—Me comprometo á ir contigo á la Fuente del Arzobispo, y de allí á la Noria del Sacristán, concluyendo á las dos horas después de haber visto *¡Al agua, patos!*

Y luego ... á casita cada uno, divorciándose *por mutuo consentimiento*.

Después vendría aquello de:
—¡No te vayas tan pronto!
El que accediera, ¡que se fastidiara!
¡A ese ya no se le consentía el divorcio!
Por goloso ó por estúpido.

***

Dice *El Tiempo*:

«SS. AA. los Duques de Calabria pasearon también por las calles de la población.»

¡Qué honor.... para los adoquines!...

***

Un periódico se queja
de que, hace tiempo, en Sevilla,
se va notando que hay
la mar de casas vacías.
El remedio es muy sencillo:
se les dan á las familias
que viven amontonadas
en esas cuadras indignas
á que se llama *corrales*,
y el asunto se concilia,
¡y veréis entonces cómo
ya no hay más casas vacías!

***

Señores jugadores:

«El sorteo de la lotería de Navidad produce al Estado la friolera de treinta y dos millones cuatrocientos mil reales, que, unidos á los seiscientos cuarenta y ocho mil veinte reales que tendrán que pagar los poseedores de los billetes premiados, por el 1 por 100 de contribución, suman treinta y tres millones, cuarenta y ocho mil veinte reales.

¡Buen negocio!»

Para la timba nacional.

¡Que conste que el juego de azar está prohibido!

¡No se permite otro banquero que el Gobierno de S. M.!

CARRASQUILLA.

Nidos vacíos

Las maderas del balcón estaban abiertas, y los rayos del sol, atravesando los cristales, daban á los muebles ese tinte lúgubre que ostenta la Naturaleza en los tristes días de Diciembre. Los secos troncos de encina ardían en la chimenea. Por el espacio, en caprichosos grupos, cruzaban rápidamente las plomizas nubes. El viento, un viento fuerte huracanado, hacía gemir las ramas de los árboles. En el suelo veíanse aún los charcos formados por el último chaparrón.

Él y ella contemplaban dulcemente las melancólica bellezas del paisaje que tenían ante sus ojos. Cuando un montón de nubes se alejaba dejando al descubierto gran trozo de intensidad celeste, él se sonreía creyendo ver alegre cohorte de ángeles, y querubines y hasta escuchar armoniosos ecos que cantaban la dicha de dos corazones unidos por el amor.

De pronto ella, golpeando el velador con su diminuta mano, exclamó con acento de niña mimada:

—Quiero que vayamos al bosque á coger pájaros.

No se atrevió él á contrariarla, á decirla que era invierno, que los árboles estaban completamente desnudos de hojas, y que, por lo tanto, era una locura el ir á buscar nidos. Hacía mucho tiempo que no oponía, ni aun mentalmente, la más leve resistencia á los caprichos de aquella adorable criatura. Por raros que fuesen, sólo se permitía dar un suspiro antes de obedecerlos.

Envuelta en rico abrigo de pieles, corrió; más bien que anduvo, por la estrecha senda que iba á morir en la espesura, y siempre seguida por él, empezó á buscar nidos entre el seco ramaje. Nidos había, pero sin pájaros; nidos de la pasada primavera, en los que no queda ni una sola pluma. Cuando perdió toda esperanza de ver satisfechos sus antojos, acercóse á él, y en tono de niño que teme ser castigado,

—¿No es verdad que soy muy tonta?—dijo— ¡De seguro que te burlarás de mí!

Pero él contestó con la melancolía propia del que ve frustradas un día y otro sus más risueñas ilusiones.

—No tengo derecho para burlarme de ti.... ¡Buscar nidos con pájaros en el mes de Diciembre no es mayor locura que buscar amor entre la nieve de mi corazón, helado como un nido de invierno!...

CATULO MENDES.

¡Siempre los mismos!

Los conservadores no quieren convencerse de que su tiempo pasó, de que nada les separa hoy del partido gobernante, y sin embargo, bien próxima tienen prueba plena; para conquistar el poder los liberales hubieron de escribir en su bandera una aspiración más: la autonomía; sin ella nada existía que á unos de otros diferenciara. ¿Pero es que tal diferencia existe en realidad? ¿El mismo Cánovas no hubiera concedido al cabo la libertad á las Antillas?

Es evidente que conservadores y liberales, pese á sus nombres distintos y á su organización diferente, constituyen hoy en realidad un solo partido.

¿Puede vivir así un país? Ciertamente que no. Eso valdría tanto como cerrar por completo el paso á todo progreso. Frente á los partidos caducos deben existir partidos jóvenes que representen ideales nuevos. Existen en realidad en nuestra patria; pero para su natural funcionamiento sobra algo, un obstáculo insuperable: la monarquía.

Destruida ésta, tendríamos de nuevo las dos fuerzas, que con sus alternadas aplicaciones producirían el equilibrio necesario; con ella la Patria vive en el desequilibrio de un cojo sin muletas.

Weyler

Cortamos de *El País*:

«El general Weyler visitó en las últimas horas de la tarde de ayer al Marqués de Cerralbo, adelantando, por lo tanto, la visita que nosotros anunciábamos para hoy.

La noticia produjo estupefacción en las contadas personas que en las primeras horas de la madrugada la supieron.

Algunos monárquicos á quienes se les comunicó se resistían á creerla.

—¡Eso sería el colmo del cinismo!—exclamaban.

La visita duró una hora: no fué, pues, de cortesía.

Los carlistas deben reventar de gozo.

Romero Robledo debe reventar de ira. Empieza á recoger nuevas ingratitudes.

Weyler prefiere á los carlistas. Esto es ya claro como la luz del sol, y además de claro es lógico; el último Gobernador general de Cuba es, sus campañas lo prueban, digno correligionario de los héroes de Igusquiza.»

Las grandes potencias

Las grandes potencias, como grandes tiranías que son, constituyen un azote y una vergüenza de la humanidad.

Altivas con los débiles, se humillan y acobardan ante los pueblos enérgicos y valientes, porque saben que toda grandeza fundada en las armas es finita y eventual, deleznable cuando tropiezan con fuerza que pueden, con un solo acto de supremo valor, transformar la suerte de un imperio.

Alemania se detuvo cobarde ante España, que se levantó iracunda.

Ahora, ante China, que es un pueblo en descomposición, y ante la República de Haiti, que es pueblo pequeño, aislado, sin comunidad ni solidaridad de intereses con otros pueblos, se muestra soberbia y arrogante.

América del Norte nos amenaza y humilla más á medida que los Gobiernos españoles se muestran más débiles y el pueblo más insensible y paciente. Pero ante Alemania, que posee grandes armadas, comete la intolerable cobardía de abandonar á la República de Haiti, que por confiar en los Estados Unidos, en sus promesas falaces, convirtió en *casus belli* una cuestión transigible por la vía diplomática.

Esas son las grandes potencias: altivas frente á los débiles, cobardes ante los fuertes.

Lo hecho por Alemania en Haiti y la conducta de Norte América lo demuestra.

El *New York Herald* publica los primeros detal es acerca de esta cuestión.

El Gobierno de la República había ofrecido á Alemania someter la resolución del conflicto haitiano-alemán á un arbitraje.

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania desestimó la proposición, declarando que el Gobierno imperial no admitía la ingerencia de ningún Estado en dicho asunto.

Coincidiendo con las anteriores declaraciones, fondeaban en Port-au Prince los cruceros *Charlotte* y *Stein*, cuyo comandante dirigió inmediatamente un *ultimatum* al Gobierno de Haiti, amenazando con el bombardeo de la ciudad si en el plazo de cuatro horas no se satisfacía una indemnización de 30,000 *dollars* en vez de los 20,000 primeramente exigidos.

El comandante notificó igualmente su intención al cuerpo diplomático, reuniéndose éste acto seguido, bajo la presidencia del representante norteamericano, Mr. Powell, y acordando dirigirse á bordo del *Charlotte* para solicitar un aplazamiento de veinticuatro horas como mínimum.

Puesto en práctica el anterior acuerdo, negóse en absoluto el comandante alemán á la concesión de lo solicitado, ofreciendo, sin embargo, uno de los buques alemanes á los súbditos norteamericanos que quisieran buscar refugio durante el bombardeo. El ministro de los Estados Unidos manifestó que dichos súbditos hallarían albergue en la legación, donde sabría hacerlos respetar.

Una vez en tierra la comisión, el presidente de Haiti, general Fivesías Sam, preguntó al ministro Mr. Powel si podía contar con el apoyo de los Estados Unidos, contestándole el referido diplomático que, careciendo de instrucciones en ese sentido, podía el Gobierno de Haiti proceder como tuviera por conveniente, siempre por su cuenta y riego.

Entonces se decidió Fivesías Sam á ceder á las pretensiones de Alemania.

Diez minutos antes del término fijado en el *ultimatum* se izaba en la fortaleza del puerto la bandera blanca, entregándose algunas horas más tarde la suma exigida, mientras las baterías haitianas saludaban el pabellón germánico.

Fotografías

Pantoja, ¡ten valor! Rompe la valla;
luce, luce en tarjeta y en membrete,
y, cabe el toro que enganchó á Pepete,
date á luz en las tiendas de quincalla.
Eres un necio, cierto. Pero calla
tu pudor y la duda no te inquiete.
¿Qué importa un necio más donde se mete
con pueril presunción tanta morralla?
¡Valdrás una peseta, buen Pantoja!
No valen muchos más rostros y nombres
que la fotografía al mundo arroja.
Enséñanos tu cara y no te asombres:
deja á la edad futura que recoja
tantos retratos y tan pocos hombres.

NUÑEZ DE ARCE.

Miniatura

Si el uso placer te causa,
puede el abuso hastiarte;
y, pues conocer pretendes

de mi experiencia el alcance
en cuestiones que merecen
el título de triviales,
escucha estos cuatro versos
que llegó el mundo á dictarme:
Un beso nos sabe á.... poco,
diez besos nos satisfacen,
veinte empiezan á cansarnos,
y treinta.... ¡no los da nadie!

GALO PINADA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 15.

4 por 100 interior al contado	64.75
4 por 100 interior fin corriente	64.80
4 por 100 exterior	80.60
4 por 100 amortizable	77.45
Banco de España	224.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	217.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-80.—LONDRES.—A la vista, 33-52.

ACEITE.-Calzada, 16 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	5700	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	5000	36 7/8 38 5/8
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—16 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	45	6454	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	3		1,60 á 1,70	4.00
Carneros	3	42	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	13	199	1,00 á 1,15	1.20
Cabras	4	68		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

16 de Diciembre.

Existencia anterior, 203.—Entrados en este día, 16.—Total, 219.

Han salido: Para el consumo, 76.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 143.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,638 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'36 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santos Eusebio y Rufino.

SANTO DE MAÑANA.—San Lázaro.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Ntra. Sra. de la O.—Mañana en la misma iglesia.

La mujer, abogado

Epoca es esta de reivindicaciones femeninas, y ninguna seguramente como la que, con verdadero tesón, ha emprendido Mlle. Chauvin, quien ha puesto en un brete nada menos que al procurador general, M. Bertrand, debatiendo con él de potencia á potencia, y, ¿por qué no decirlo?, con fuerzas de razones y mucha lógica.

El privilegio de la palabra conferido á los abogados comienza á ser discutido, en ciertos ó para ciertos casos, por los espíritus independientes. Piden éstos que no sea exclusivamente reservado el derecho de defensa á una corporación cuya organización y cuyos estatutos pugnan algo y aun algos con el progreso moderno.

No entremos en tan escabrosa discusión que, aunque pudiera ser de nuestra competencia, no es ahora del caso, y volvamos á madamoiselle Chauvin. Pide ésta que desde el momento en que el privilegio existe y se concede al que tiene título profesional, no se restrinja y se otorgue á la mujer como al hombre, cuando la mujer posee el correspondiente título profesional y cumple todos cuantos requisitos la ley exige.

Las objeciones que se presentan á la pretensión de Mlle. Chauvin no son nuevas. La mujer está mejor en su casa, ocupándose (como se dice en los padrones) en las labores de su sexo. No he de discutir cosa de *clavo pasado* ni he de entrar aquí en disquisiciones; no es ocasión de hacer consideraciones filosóficas, al alcance de todos, ni variaciones sobre el tema de que la mujer no debe cambiar los goces tranquilos de su interior por las agitaciones de la vida política ó la lucha del foro. La mujer es y debe continuar siendo—aunque no lo sea siempre—el ángel custodio del hogar. Por sabido se calla.

Pero una cosa es la cuestión moral ó sentimental, y otra muy distinta la cuestión legal.

Las objeciones de ese género no son razones de derecho, y al exponerlas el procurador general ha sido batido victoriosamente por madamoiselle Chauvin. Se han trocado los sexos; M. Bertrand ha echado mano de argumentos propios de mujer; Mlle. Chauvin ha expuesto argumentos jurídicos como un hombre.

A las generales sensiblerías de cajón, el procurador general ha añadido, para pedir al Tribunal Supremo deniegue la petición de madamoiselle Chauvin, dos razones.

Que exigiendo la profesión de la abogacía la plena posesión de los derechos civiles, la mujer, careciendo de ellos, no puede ejercerla. Que las mujeres nunca han sido admitidas al ejercicio de esta profesión.

Mlle. Chauvin responde: Que no estar en plena posesión de los derechos civiles no es razón que impida ejercer la abogacía, puesto que muchos menores de edad, y que, por tanto, carecen de aquellos derechos, la han ejercido y la están ejerciendo. Que, además, el hecho de que una cosa no haya sucedido nunca, no quiere decir que no pueda suceder, no siendo la afirmación, por otra parte, absolutamente cierta, puesto que existe una disposición—que madamoiselle Chauvin cita—del Parlamento de Metz que demuestra lo contrario.

En resumen; Mr. Bertrand ha perdido el pleito, porque no basta afirmar, sin citar textos, que el espíritu de la ley es contrario á la demanda de Mlle. Chauvin; la afirmación es más elástica que jurídica. No es preciso ser Alfonso el Sabio; basta ser estudiante adocenado de Derecho para saber que todo aquello que no está expresamente prohibido por la ley, está permitido. Las prohibiciones son siempre precisas y limitadas, y no habiendo prohibido taxativamente la ley de *ventosa* ni el derecho de 1810 á la mujer el ejercicio de la abogacía tiene ésta derecho á ejercerla, y á defender al huérfano y al delincuente ante los Tribunales de justicia.

Si Mlle. Chauvin es admitida en el Colegio de Abogados de París, ¡vaya un bufete el de una *doctora* que ganó el primer pleito nada menos que sostuvo contra el señor procurador general de la República!

NOTICIAS LOCALES

Más energía.

Rehacia muéstrase la empresa de los ferrocarriles andaluces en cumplir la obligación que desde hace muchos años tiene, de construir una estación digna de Sevilla, en el lugar que hoy ocupa ese inmundo barracón al que pomposamente llaman estación de la Plaza de Armas.

Laudables y dignos de elogio, son los esfuerzos que nuestra primera autoridad local hace, pretendiendo de la compañía ferrocarrilera el pronto comienzo de las obras para construir la estación, pero mucho nos tememos que, apesar de los buenos deseos del Sr. Atienza, sus pretensiones resulten infructuosas ante los pocos deseos que, por cumplir una cosa á que está obligada, muestra la susodicha compañía de ferrocarriles.

Y no se hable de la justicia con que se pide la construcción de esas obras, ni del derecho que Sevilla tiene á exigirlo, porque ya sabemos muy de antiguo que estas poderosas compañías que por consejeros tienen ministros y personajes de incontrastable influencia, solo hacen lo que en ganas le viene y no lo que tienen ineludible obligación de hacer.

Por eso creemos que todos los que por la prosperidad y grandeza de Sevilla se interesan, deben aunar sus esfuerzos, y haciendo ver con energía ostensible el derecho que tienen á exigir de la compañía esa obligación, trabajar hasta conseguirlo, empleando para ello, si preciso fuere, cuantos medios juzguen oportunos.

¿Para qué tienen en Cortes la representación de nuestra ciudad, sino para defender los intereses de esta, siempre que por alguien sean atacados? Y eso precisamente es lo que hace la compañía de los ferrocarriles andaluces no dando principio á las obras para construir, en sustitución de la barraca que hoy existe, una estación digna de la importancia de nuestra capital.

Sevilla nunca ha sido pedigüeña; con sus propios recursos ha hecho siempre frente á sus necesidades, por grandes que éstas hayan sido; nunca molestó á los gobiernos exigiéndoles protección para su agricultura y comercio, como casi diariamente hacen Cataluña y otras regiones de España, pero no por eso debe consentir que ninguna con sus legítimos derechos una Compañía por el mero hecho de que cuenta, mediante crecidos sueldos, con protectores que todo le pueden allí de donde debía salir la presión que le obligase á cumplir sus obligaciones.

**

Ahora que hace falta se emprendan obras para dar en ellas ocupación al gran número de braceros que en nuestra capital carecen de trabajo, con objeto de que la miseria no se cebe en ellos durante el invierno que se aproxima, ahora, decimos, es cuando nuestras autoridades y representantes en Cortes debían trabajar con ahinco para que los trabajos comiencen en breve plazo.

Y no creemos sería difícil conseguirlo, puesto que el Ministro de Fomento, Sr. Conde de Xiquena, según se desprende de la carta que hace algunos días envió á nuestro Alcalde, se halla interesado en el asunto, y sus promesas suponemos no quedarán convertidas en humo de paja.

Solo falta energía y constancia en nuestras autoridades y representantes. Y eso Sevilla tiene derecho indiscutible de exigírselo.

De actualidad.

El Orden publica hoy como artículo de fondo la sentencia del Supremo Tribunal de Justicia, casando la de esta Audiencia provincial contra su director, Sr. García y Elorz.

La referida sentencia tiene que leer y estudiar, y merece conservarse por lo que enseña. *El Orden* comenta aquel documento con las siguientes frases:

«Grande y merecido correctivo ha puesto aquel alto é ilustre Tribunal al error jurídico, parto de los inmensos talentos del Sr. Cajigas, teniente fiscal de esta Audiencia, sancionado por la Sala sentenciadora de Sevilla.

La lección no ha podido ser más dura, ni la plancha de los góticos jurisconsultos, y demás padres graves, más monumental.»

Todo eso está bien, señor *El Orden*, pero la estocada del Supremo ha dado en hueso; en el hueso duro, hueso petrificado, insensible é inquebrantable que constituye la idiosincrasia especial de la magistratura al uso.

La Justicia del día está de máscara; lleva cubierto el rostro con una careta de arlequín, y ha sustituido la balanza de la equidad por una bolsa para guardar, con los siete pecados capitales, los pecados modernos que se llaman servilismo, influencias, compadrazgo, etc., etc.

¡La Justicia!

¡Oh, qué complaciente señora!

¡Cómo se rinde al primer favor que la solicita!

Ya lo ve *El Orden*; qué actividad para sentenciar á su director.

¡Qué parsimonia para juzgar á los malversadores del caudal de Patronatos del excelentísimo Cabildo Catedral de Sevilla!

Hemos equivocado la carrera. En este país, para vivir irresponsable, hay que ser canónigo.

Concha Martínez.

La popular tiple gaditana que un día fué en Sevilla el ídolo del público que asiste al teatro por horas, se encuentra en plena decadencia artística, tanto, que la pobre señora ha ido á acabar con sus méritos al teatro Romea de Madrid, que viene á ser para los artistas una especie de Suizo en Sevilla.

La inimitable intérprete de *Caramelo* y de otras varias obras donde precisaba hacer derroche de sal, que por quintales tenía la Martínez, llega ahora, sin la hermosura que los años le robaron y sin la voz que el tiempo y el uso gastaron, al escenario de un teatro donde puede ser estrella de primera magnitud una tiple de treinta reales.

¡Con qué tristeza recordará la simpática artista aquellas temporadas, para ella brillantísimas, en los teatros de Sevilla, donde ninguna otra de las que al género chico se han dedicado, tuvo más entusiastas admiradores y logró tantos aplausos como la graciosa tiple gaditana!

Concha Martínez en el teatro Romea, y don Pedro Delgado trabajando en pueblos de mil vecinos, demuestran de una manera incontestable cuán fugaces son las glorias de los artistas que al teatro dedican sus aptitudes y talentos.

La Dirección general de Obras públicas ha publicado una circular aclarando las dudas que se suscitaban acerca de qué funcionarios fuesen los llamados á informar á los gobernadores civiles sobre los expedientes de servidumbres interceptadas por la construcción de las vías férreas.

La citada Dirección, con objeto de evitar consultas y de conformidad con lo informado por la Junta consultiva de caminos, canales y puertos, ha resuelto que corresponde á las divisiones de ferrocarriles informar á los gobernadores de provincias de los expedientes de pasos y servidumbres, instruidos con arreglo al Real decreto de 24 de Junio de 1854, después de presentadas las reclamaciones de los pueblos si las hubiese.

Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla nuestro queridísimo amigo el ilustrado abogado malagueño D. José Aifus, el que marchará mañana á su ciudad natal con objeto de pasar las festividades de Pascuas al lado de su familia.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado el pliego de condiciones á que se ha de sujetar la subasta que se verificará en la Inspección de la Caja de Ultramar, establecida en la calle del Barquillo, Madrid, el día 27 del actual, á las cuatro de la tarde, para la adquisición de 1.200 primeras puestas de paño, compuestas de guerrera, pantalón, polainas y gorro, é igual número de mantas, destinadas á los soldados que regresen de Ultramar.

Bibliografía.

La casa editorial de D. Mariano Núñez Samper ha empezado la publicación de un *Diccionario de afines y elementos de tecnología*, compuesto por una sociedad de literatos, á los que dirige el ilustradísimo escritor D. Eduardo Benot.

No hemos de aquilatar la importancia, con ser mucha la que tiene, de este *Diccionario de ideas afines*.

España no contaba, hasta ahora, con una obra de este género. Y no será, ciertamente, porque no se sintiera su necesidad. Ya el poeta Cienfuegos decía en su discurso de recepción á la Academia Española (Octubre de 1799), dirigiéndose á la respetable Corporación: «Tú, que tanto has trabajado para dar *vocabularios*, acometerás luego la grande empresa de formar un *Diccionario* metódico, en que las palabras ocupen un lugar, no según el orden alfabético, sino según el orden de las ideas, que es el orden de la naturaleza ...»

En la misma Academia, D. Francisco Cutanda leyó también en 1869 un interesante *Estudio sobre la posibilidad y la utilidad de clasificar metódicamente las palabras de un idioma*.

Pero, ¿á qué continuar citando hechos? La importancia, necesidad y trascendencia del *Diccionario de ideas* queda cumplidamente demostrada en el prólogo de dicha obra, debido á la pluma del genial filólogo y sabio académico D. Eduardo Benot.

Después de lo dicho por él, nada ó muy poco nos resta á nosotros que añadir; solo recomendar la lectura de las bellísimas páginas escritas por el autor de la *Arquitectura de las lenguas*.

El *Diccionario de ideas afines* no estaría completo si le faltaran los *Elementos de Tecnología*, defecto de que adolecen todos los *Diccionarios de ideas* publicados en el extranjero. Los *Diccionarios de ideas* tienen las voces corrientes del idioma, pero no las voces técnicas, tan necesarias por lo menos como las vulgares.

En la obra que nos ocupa se ha salvado ese inconveniente, añadiendo completos vocabularios de palabras técnicas correspondientes á las artes y oficios, ciencias, profesiones, etc.

Tal es la importancia del *Diccionario de ideas afines*, que se presenta hoy al público culto y estudioso de España, el que seguramente dará una favorable acogida al libro que nos ocupa.

A fin de dar mayores facilidades á todo el mundo para la adquisición del *Diccionario*, éste se publicará por cuadernos de 24 páginas, en tamaño 4.°, á dos columnas y con abundante texto.

Cada cuaderno vale dos reales y se le servirá directamente á quien lo solicite, enviando anticipadamente el valor de diez cuadernos á la casa editorial en Madrid, calle de D. Martín número 13.

En provincias se vende asimismo en todas las librerías.

—

Se encuentra en esta ciudad el distinguido pintor malagueño nuestro querido amigo don Rafael Murillo Carrera, encargado por sus compañeros para obtener la cooperación de los pintores sevillanos al objeto de fundar una sociedad y Monte Pío de artistas en Málaga.

—

En la sesión celebrada anoche fueron elegidos los siguientes cargos de la junta directiva del Colegio médico de Sevilla y su provincia:

Vicepresidente primero. D. Pedro Ruiz Prieto; secretario de gobierno, D. Carlos Voissins; tesorero, D. Modesto Colorado; vocal primero, don Augusto Centeno; vocal segundo, D. Oiegario Peralvo; vocal tercero, D. Francisco Farfán.

Sección científica.—Presidente, D. Leopoldo Murga; vicepresidente, D. Pedro Ruiz Rodríguez; secretario, D. Ignacio Castro.

Sección económica —Presidente, D. Rafael Alvarez Osorio; vicepresidente, D. Agustín Romero; secretario, D. Felipe Carriazo.

—

He usado con buen éxito, dice el doctor don Lucio López Arroyo, médico de número de la Beneficencia Municipal de Madrid, la Emulsión Marfil al Guayacol en los catarros bronquiales y tuberculosis pulmonar. En las anemias escrofulosas se nota el aumento de fuerzas, de peso y de apetito, volviendo la coloración rosácea á la piel y mucosas visibles.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

El personal del Archivo del Ayuntamiento ocúpase actualmente en la ordenación y clasificación de los libros y folletos pertenecientes á la Biblioteca Municipal.

Asimismo dará empleo á la multitud de libros de escritores sevillanos que el Ayuntamiento ha adquirido para subvencionar á éstos en determinada épocas.

—

Ayer falleció la niña de cuatro años Fernanda Sánchez Garrastazu, hija del electo diputado provincial D. Fernando Sánchez Gómez.

Nuestro sentido pésame á los padres de la preciosa criatura que, al morir, ha dejado en el hogar que alegró con sus encantos tristeza imborrable para los que le dieron el ser.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto de personal.

Hacienda.—Real decreto disponiendo que el 1.° de Enero último, por el que se declaró jubilado á D. Manuel Alcaraz y Guillén, jefe de Administración de tercera clase, cesante, surta todos sus efectos legales desde el 25 de Septiembre de 1895.

Fomento.—Real orden disponiendo que las plazas vacantes de directores maestros primeros de las Escuelas Normales, se provean por concurso de traslado y ascenso entre los directores y profesores propietarios.

—

Está visto que no hay manera de impedir la mendicidad; pero como diariamente se nos suplica que llamemos la atención sobre la conveniencia de impedir aquel espectáculo, insistimos en lo que tantas veces hemos expresado.

Verdaderamente es vergonzoso que estén convertidas las calles de nuestra ciudad en una verdadera *Corte de los Milagros*.

—

Presididos por el Sr. Espinosa, concejal del Ayuntamiento, se reunieron anoche en las Casas Capitulares, los señores que han de componer la sección segunda, barrio del Sagrario, para los trabajos del censo de población.

Se procedió al nombramiento de la junta, recayendo los cargos en los señores siguientes:

Vicepresidente: D. Luís Viejo, cura del Sagrario.

Vocales: D. Miguel Pérez Salvador, D. Manuel Rodríguez Patiño, D. Cayetano Sanchez Gil y D. Andrés Fariñas.

Secretario: D. Rafael Diaz de la Barrera.

Nombrados los anteriores cargos, quedó constituida la junta, y se aprobaron las excusas presentadas por los Sres. Sanchez Gil y Fariñas.

—

Están ya completamente terminadas las nuevas columnas ó pilares de la pasadera sobre el Guadalquivir que fueron destruídos por la última inundación.

Procédese con la mayor actividad á tender sobre ellas los dos últimos tramos metálicos que completarán tan importante obra.

—

El nuevo empresario de la plaza de toros de Jerez de la Frontera, D. Manuel Pérez, ha firmado la escritura de arrendamiento de dicho circo, habiendo contratado á los espadas Reverte, Fuentes y *Bombita*, para las dos corridas de toros que han de verificarse en aquella ciudad, una en la feria y otra el día 24 de Junio, festividad de San Juan. El ganado será de los Sres. Cámara y Marqués de Villamartín.

—

En Córdoba el próximo año se verificarán tres corridas de toros en los días 29, 30 y 31 de Mayo, feria de la Salud.

Los diestros contratados para estoquear los diez y ocho toros, pertenecientes á las ganaderías de Cámara, viuda de Concha Sierra y Udaeta, serán *Guerrita*, Reverte, *Algabeño* y *Conejito*.

—

Se nos asegura que los alumnos que ingresen en la próxima convocatoria en las Academias militares, tendrán cursos normales; esto es, infantería y caballería tres años de estudio y seis meses de práctica; artillería é ingenieros cinco años y administración militar, tres.

—

El Dia, de Madrid, inserta el proyecto de fusión de los cargos de notario, secretario de Ayuntamiento y secretario de juzgado municipal en las poblaciones mayores de 1,000 habitantes y menos de 5,000. Este proyecto fué leído, como nuestro lectores saben, en una numerosa reunión de letrados de Valladolid el día 5 del actual. Aprobado el proyecto, se someterá á la consideración de todos los abogados de España.

De teatros.

Esta noche se verificará en el teatro del Duque la décima representación de la preciosa comedia de Domingo Guerra y Mota, *Con arma blanca*, que cada noche gusta más al público que asiste al popular coliseo.

Con arma blanca se estrenará en breve en el teatro del Gran Capitán de Córdoba.

***

La compañía de títeres contratada por la Empresa del teatro San Fernando hará su *debut* el próximo sábado.

El Noticiero de hoy hace atinadas consideraciones acerca de lo que, con respecto á la orquesta de dicho teatro, dijimos en nuestro número de ayer.

***

El café teatro Suizo se ve cada noche más concurrido de público, y la modesta compañía que allí actúa cosecha muchos aplausos.

—

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Moirit (Granada), dotada con 4,000 pesetas anuales. Se dan treinta días para solicitarla.

—

En el cabildo que mañana celebrará la Corporación municipal tomarán posesión de sus cargos los concejales recientemente elegidos por el *pueblo* de Sevilla.

—

Ha sido trasladado á la Academia de Bellas Artes de esta capital D. Pelayo Quintero y Abacin, que prestaba sus servicios en la provincial de Cádiz.

Aquella vacante la ocupará D. Fernando Tarrega.

—

La Comisión mixta de reclutamiento, en sesión celebrada en el día de hoy, ha fallado los siguientes incidentes de quintas:

Libres:—José Cruz López, de Peñaflor; José Blanco Ruiz, de Carmona, y Miguel Torrente Carrasco de Ecija.—Excluidos temporalmente, Francisco Torres Velazquez, de La Rinconada; Emilio Lagares Bueno, de Puebla junto á Coria; Francisco Reyes Fraile, de Olivares; Rafael Acebas Ordún, de Salteras; Francisco Bernal López, de Villamanrique; José Olerino Alvarez y José Estevez Rodriguez, de Ecija; Francisco Marquez Campos, de Umbrete; Enrique Alonso Maldonado, de Omnium Sanctorum, y vacante el número de Antonio Gómez Gaete, por haber fallecido.

—

La corrida de novillos que debía celebrarse el próximo domingo en Barcelona, y para la que estaba ajustado el espada Félix Velasco, ha sido aplazada para el domingo 26.

El expresado diestro ha sido ajustado por el empresario de la plaza de Valencia, que actualmente se encuentra en Sevilla para torear el 5 de Junio y 31 de Julio del año venidero.

—

La Alcaldía de Villamanrique interesa de este Gobierno civil el pronto envío de tubos de linfa vacuna, por exigirlo así el estado sanitario de dicho pueblo.

—

El Gobernador civil de Cádiz ha autorizado al Depositario de La Unión Española de Explosivos, de Bonanza, para remitir á Sevilla, á la consignación de los Sres Viuda de Daguerre, Dospital y Compañía 12,600 kilogramos de dinamita en 420 cajas.

—

Por encontrarse enfermos no han asistido á la comisión mixta el coronel Sr. Zibikouski y el teniente coronel Sr. Andreu.

—

El sábado en la noche se estrenará en el teatro del Duque un juguete cómico del ingenioso poeta sevillano Felipe Pérez y González.

—

La Empresa abastecedora de aguas de esta capital solicita á la Alcaldía se le abonen por el Ayuntamiento los desperfectos causados en las bocas de incendio de la calle Arjona, al recomponer los obreros del Municipio el pavimento de la mencionada vía.

—

Se ha recibido en este Gobierno civil un edicto remitido por el Alcalde de Utrera para que los contribuyentes de dicha ciudad y los de la villa de Molares puedan presentar relaciones documentadas de las variaciones sufridas en su riqueza para formar el apéndice al amillaramiento para el año económico de 1898 á 99, para lo que se concederá el plazo de 30 días del en que aparezca inserto el edicto en el *Boletín Oficial*.

—

En breve publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia una circular de la Comisión mixta en la cual se dan instancias á los Alcaldes de la misma, del modo que han de proceder para la formación del alistamiento de los mozos del reemplazo de 1898 que tendrá lugar en el mes de Enero próximo.

—

Se han firmado las reales órdenes nombrando los notarios de Sevilla, Estepa, Cazalla y Bujalance.

Han sido nombrados los Sres. D. Cristóbal Juan Mateu, D. José Rodríguez Sánchez, don Emilio Vaz Acosta y D. Juan Díaz del Moral, respectivamente.

—

El festival taurino que, á beneficio de la hermandad de Nuestra Señora de los Angeles, se verificará el próximo domingo en nuestro circo taurino, promete estar muy animada, pues hay bastante demanda de localidades para asistir á la misma.

Como ya hemos dicho, cada billete de caballero, cuyo costo es de dos pesetas, tiene derecho á cuatro de señoras.

Habrá, pues, en la plaza de toros gran exposición de bellezas.

El festival empezará á las dos de la tarde.

—

Por la dirección general de establecimientos penales se ha comunicado á este Gobierno civil, que el preso existente en la cárcel de Osuna, José Prieto Martínez, sea conducido con las seguridades convenientes á la de Córdoba, para comparecer ante aquella Audiencia al objeto de asistir á un juicio oral.

—

La Sección de reemplazos de la dirección general de administración en el Ministerio de la Gobernación ha remitido á este Gobierno civil la instancia promovida por Dolores Rodríguez Oliva, en súplica de que se conceda un plazo para instruir expediente de exclusión del servicio militar por su hijo Domingo González, á fin de que, en unión de la Comisión mixta de reclutamiento, informe cuanto se le ofrezca con inclusión de antecedentes.

—

Como teníamos anunciado, hoy se reunieron en el Ayuntamiento las Juntas de escrutinio, siendo proclamados diputados provinciales los candidatos elegidos el pasado domingo.

No se presentó ninguna protesta contra las actas.

—

Por el señor jefe de la Guardi civil de esta Comandancia se remitirá á este Gobierno varios ejemplares para que se estampe en ellos la firma del Sr. Gobernador autorizándolos para que pueda surtir los efectos prevenidos en artículo de la 197 cartilla de dicho Instituto y que le sean devueltos.

—

El Gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado á D. Luis Crucelaqui para remitir á don Romani Contreras, de Sevilla, 24 revolvers de 7-9 y 12 milímetros.

—

El Porvenir rectifica á lo portugués, es decir, pretendiendo saber la última palabra en el asunto, lo dicho por nosotros acerca del nuevo diario, órgano de los conservadores que militan á las órdenes del Sr. Ibarra, y ¡es natural! hace una plancha digna de cualquiera de los titiriteros de la compañía que empezará á actuar el próximo sábado en el teatro San Fernando.

EL BALUARTE dijo que la publicación aludida empezaría el día 1.° del próximo mes bajo la dirección de un ilustrado periodista que hoy está al frente de un popular diario, y esa es la verdad.

Y como el asunto es ya del dominio público y de él tiene conocimiento todo el mundo, menos *El Porvenir*, apesar de sus alardes de buena información, repetimos hoy lo ya dicho: que el aludido diario llevará por título *La Tribuna* ó *La Politica*, y que, al aparecer el mismo, dejarán de publicarse dos diarios que hasta aquí han sido los defensores del partido conservador en la capital.

Ya ve *El Porvenir* cómo, apesar de estar *debidamente informado*, ha hecho una plancha al pretender rectificar lo dicho por EL BALUARTE.

—

La Alcaldía de Alanís remite edicto anunciando que todos los contribuyentes de aquel término municipal podrían presentar relaciones documentadas de las alteraciones que hayan tenido en su riqueza, á fin de que se sirva insertarlo en el *Boletín Oficial* de la provincia.

—

El alcalde de Osuna participa á este Gobierno civil que ha dado las órdenes convenientes para que el preso en aquella carcel Juan Manuel Pérez González, se incorpore á la expedición celular que pasará por aquella estación con dirección á Granada.

—

La Dirección General de Administración del Ministerio de la Gobernación comunica á este Gobierno civil que la subasta celebrada para la adquisición de trigo para la elaboración del pan con destino al Hospicio Provincial de Madrid ha quedado desierta por falta de licitadores, rogando también se comunique á aquel centro el resultado que se obtenga en la que se ha de celebrar en Sevilla con igual objeto.

—

La Guardia civil del puesto de Carmona comunica á este Gobierno civil, que en la noche del 10 al 11 del actual habían desaparecido dos yeguas de la piara que D. Valentín Collantes, vecino de Sevilla, tiene en la dehesa llamada de Casablanca, de aquel término, sin que, apesar de las diligencias practicadas haya, podido averiguarse el paradero de las mismas.

—

Durante el pasado mes de Noviembre se han registrado en Carmona 48 nacimientos, 24 varones y 24 hembras, y 52 defunciones, ó sea 24 varones y 28 hembras.

—

El Alcalde de Los Corrales ha remitido á este Gobierno civil copia de la cuenta indocumentada del 4.° trimestre del año económico de 1896 97, primer trimestre de 1897 98 y los balances de contabilidad de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, Octubre y Noviembre del año actual.

De todas partes.

Sustituto del caucho.—Anuncian de Denver (Colorado) que el reverendo deán H. Martyn Hart, de la Catedral Saint John, ha perfeccionado un invento que causará una revolución en la industria del caucho.

Trabajando el reverendo Martyn, que es hábil químico, sobre la fórmula que le había dejado un individuo respecto á la oxidación de aceites, llegó á conseguir resultados que son de gran utilidad en la práctica.

La sustancia conseguida se llama *percoideo*, cuesta cinco ó seis centavos la libra, y se ha formado una sociedad en Londres para explotar el invento en cuanto se obtengan las patentes en Washington.

—

Fallecimiento de un centenario.—En un asilo de Muncie (Indiana) ha fallecido el hombre más viejo del Estado, y probablemente de los Estados Unidos

Aunque no se sabe á punto fijo cuántos años alcanzó, tiénese la seguridad de que aquéllos eran de 112 á 120. Su viuda es nonagenaria.

Hace muchos inviernos se le helaron los pies y desde entonces estaba inválido.

Era gran bebedor de *whiskey* y á diferencia de otros centenarios, abrigaba la creencia de que su clara memoria y buena salud de que gozó las debía al constante consumo que hizo de esa bebida.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *Con arma blanca*.
A las 8 y 1[2, *El primer reserva*.
A las 9 y 1[2, *Los rancheros*.
A las 10 y 1[2, *La criolla*.

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírico coreográfica.—Función para hoy:

A las 8, *Término medio*.—Un baile.
A las 9, *Pobre porfiado*.—Un baile.
A las 10, *¡Quién fuera libre!*—Un baile.

Función para mañana.

A las 8, *Los zangolotinos*.—Un baile.
A las 9, *Basta de suegros*.—Un baile.
A las 10, *Los carboneros*.—Un baile.
A las 11, *Hay entresuelo*.—Un baile.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

Lampistería de



FORT y C.ª

Torrejon 9-Sevilla.

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes.	2	ptas.
Id. —Un año.	20	»
Provincias.—Tres meses.	7'50	»
Id. —Un año.	25	»
Extranjero y Ultramar.	60	»

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 287. Sevilla.—Viernes 17 de Diciembre de 1897 **AÑO XXI.**

¡Valientes defensores!

Para que nada quedara por corromper, en la restauración se ha tenido buen cuidado de llevar la inmoralidad á la que llaman gran prensa, privando de este modo á la causa de la justicia de los principales medios, ó quizá el más principal, para no verse continuamente en la picota, y consiguiendo allanar el camino al propio tiempo, en la obra de verdadera destrucción nacional, á los mayores enemigos del bien público, de nuestra cultura, nuestro engrandecimiento y prosperidad.

En las grandes campañas que esa gran prensa ha hecho recientemente, hasta los más torpes y los menos acostumbrados á pensar por cuenta propia, han adivinado que aquellas campañas no se inspiraban en ideas sinceramente profesadas, en convicciones noblemente defendidas, en los intereses de la patria, en algo, en fin, noble, levantado, digno y honrado; sino en los más groseros egoísmos, en la avaricia, en un puñado de vil moneda, mediante cuyo embolso se defendía, con daño grave de la patria, de la verdad y de la justicia, lo que debió combatirse por razones de patriotismo, de humanidad y hasta de sentido común.

¿Quién no recuerda la odiosa campaña hecha contra el general Blanco al estallar la insurrección filipina? Poco faltó para que esa gran prensa, vendida entonces al oro de los frailes, pidiera la cabeza de dicho general. Inepto, torpe, calamidad, peligro para la soberanía española en el Archipiélago, imprevisor, atolondrado, blando y hasta casi traidor, llegaron á llamarle ¿Con qué motivos? ¿Con qué fundamentos? Extraviada la opinión, cosa fácil en un país como el nuestro, donde la mayoría no se toma el trabajo de raciocinar, la prensa venal obtuvo la destitución de Blanco y que Polavieja le sustituyera. Fué éste allá, fusiló sin piedad, ordenó verdaderas matanzas, confiscó bienes que no debía confiscar, instruyó procesos á centenares, convirtióse en dócil instrumento de la cogulla y el sayal, hizo la guerra por la guerra con una crueldad de fraile no superada por nadie, ni por el mismo Weyler en Cuba, y la guerra de Filipinas no se acabó por esto. Mas á pesar de ello, esa gran prensa forjó la leyenda de Polavieja, pretendiendo hacer de él el más grande de los caudillos, y á su regreso hizo esfuerzos dignos de mejor causa para prepararle un recibimiento teatral, que Cánovas tuvo el buen gusto de desbaratar, porque así convenía á los intereses del partido conservador.

Y los mismos periódicos que tanto ensalzaron á Polavieja agotan el repertorio de las injurias contra Weyler, vituperándole precisamente por seguir en Cuba la misma política que tan buena les pareció cuando se trataba de Polavieja, al propio tiempo que elogian en Blanco lo mismo que ayer les servía para calificarle casi de traidor y para pedir su destitución. ¿En qué quedamos?

¿Cómo explicar estas contradicciones é inconsecuencias? ¿Por qué ha de ser bueno en Filipinas lo que es malo en Cuba? ¿Por qué los mismos hechos que sirven para hacer la apología de Polavieja han de ser motivo de acusación para Weyler?

¿Cuánto se cobra por combatir hoy lo que ayer se defendió?

¡Y que estos periódicos se hayan constituído ahora en paladines del honor nacional!

¡Valientes defensores!

¿Dictadura?

Hay que recoger la palabra, siquiera porque ambiciosos vulgares, tan sobrados de ansias de poder, como faltos de sentido común, la deslizan en voz baja por ahí.

¡Dictadura!... ¿De quién? ¿Por qué? ¿Pero es que van á nombrar rey los hampones?... ¿Es que hay en Madrid otra corte de los Milagros y vamos á ver reproducida la escena descrita por Victor Hugo en Nuestra Señora de París? Sólo así podría explicarse la especie ¿Si no, cómo?... ¿Es que, porque se han abierto al púbico los salones de la Alhambra, se apuntan ya bromas de Carnaval?

¡Dictador! ¿Quién?

¡Chits!—responden.... ¡Weyler! ¡Weyler!...

¿Dictador Weyler?.. No tiene carne de eso.... ¡Compadre Tristán, á lo tuyo!... decía Luis XI. Y estaba en lo cierto. Cada uno nace para lo suyo, en la política y en la vida.

¡Dictador Weyler!... Romero Robledo, que es un gran humorista, en toda la extensión de la palabra, ha debido ser el autor de tan peregrino como disparatado chiste. El hombre no sabía cómo alegrar á los *adheridos* y les ha regalado una chirigota para el viaje. Para comentarios de Casinos rurales, no es mal asunto. En Majalahonda, aún podría pasar Weyler por dictador presunto. Aquí.... ni él mismo lo cree; ni lo piensa.... No será dictador, pero tonto tampoco lo es.

¡Dictador Weyler!...

¿Qué ha hecho para serlo?... ¿Dónde están los galos vencidos?... ¿Dónde la India desflorada á punta de flecha? ¿Dónde el Egipto violado hasta en las momias de los Tolomeos? ¿Dónde siquiera la bandera española clavada entre un huracán de plomo sobre las aspilleras de Castillejos?, ¿Dónde está el héroe que solo con su presencia puede arrastrar á las multitudes?... ¿Dónde, que no lo vemos? Malos andan los tiempos para dictaduras de la espada; pero esa espada necesitaría brillar con lustre de sangre y despedir reflejos de gloria. ¿Viene ésta así?... No. Viene mellada á puro golpear sobre los aparatos telegráficos; viene sin gloria, porque no ha podido ganarla.

¡Dictador!... ¡Dictadura! ¿Dónde, cuándo, en qué momento de un viaje extracolonial ha obtenido Weyler ese plebiscito inconsciente con que los pueblos acatan, que no proclaman, las dictaduras? ¿Dónde está el pueblo que se prosternaba, después de estrujarse, para besar la toga de César? ¿Dónde los guerreros que se dejaban aplastar por el carro triunfador de Alejandro? ¿Dónde la multitud que se arrodillaba ante Napoleón á su vuelta de Egipto? ¿Dónde siquiera, repetimos, la muchedumbre, ébria de entusiasmo, que vitoreaba al general Prim?

¿Estuvo en Barcelona que le miró pasar silenciosa y despreciativa?... ¿Estuvo en Palma que envió triple gente á recibir al héroe del Ramblazo, que al libertador de los piratas del *Competitor?* ¿Estuvo en Madrid?... ¿O es que Madrid son cuatro ó cinco mil hombres que, exceptuando á unos cuantos republicanos, más engañados que culpables, sólo iban á la husma del destino ó al desempeño del Toisón?

No; el pueblo no estuvo en ninguna parte; porque el dictador no estaba en ninguna tampoco.

Acaso el Ejército pudiera seguir á un general de genio en una aventura dictatoriesca; pero no seguirá, no puede seguir á Weyler, porque Weyler, estrechando la mano de Cerralbo, proclamando las excelencia del carlismo, cierra al Ejército, el avance, con cerrojo de sangre. El Ejército, formado por los defensores de la libertad en el Norte y en Cataluña, por los que ostentan en su cuerpo cicatrices del hierro carlista, y en su alma sentimientos de soldados pundonorosos; por los hermanos de armas de los fusilados en Olot, de los despeñados en Iguzquiza, de los asesinados en Cuenca, no seguirá, no puede seguir á nadie que con el partido carlista pacte y fraternice No puede; porque no puede fraternizar con los representantes de don Carlos, porque no puede abrir en el escalafón huecos donde se enlacen las borlas de las boinas con los plumeros de los roses.... No puede hacerlo, no lo hará.... Estamos ciertos de que no lo hará.

Y si el Ejército no ha de seguirle, ¿de quién va á ser dictador ese hombre? ¿De los republicanos?.... No, los republicanos, los pocos republicanos que fueron á esperarle, le volverán la espalda. Y si dan el frente, será para enseñar el pecho á los carlistas.

¿Qué le queda entonces á ese dictador? ¿El plebiscito de los carlistas?.... ¡Bueno!.... Ese es un plebiscito para andar por casa.

¡Ah! dicen algunos.... ¡Es que Weyler va á representar el desquite contra los Estados Unidos?

¿El desquite?.... ¿Ahora? ¿Después de haber representado las humillaciones canovistas? ¡Tiene gracia!....

Aparte de que, en hasta para representar ese desquite, por hoy innecesario, le falta estatura.

Y cuando falta eso, falta todo.

Boulanger quiso representar un desquite sagrado, genuinamente nacional, el desquite francés contra Alemania, y sólo supo desquitarse de sus desengaños amorosos, disparándose un tiro sobre la tumba de su querida.

El general Weyler no es romántico.

Es realista.

Y por ahora no tiene motivos para suicidarse.

(*El País*).

LAS BASURAS

Desde las columnas de *El Porvenir* dirige al Sr. Alcalde, el *Varón de Vista Alegre*, una interesante filípica encaminada á convencer al Sr. Atienza de la necesidad y de la justicia con que debe proceder hasta anular la subasta del servicio de la limpieza pública y reformar el pliego de condiciones que sirvió para la misma.

Como bajo del *pseudónimo* de *El Varón de Vista Alegre* se oculta un ilustrado periodista que milita en el partido liberal, cuya jefatura tan dignamente lleva el Sr. Atienza, hemos creido que su opinión en el asunto que nos ocupa es de superior calidad, y como concuerda con la que hemos sustentado en este mismo lugar, reproducimos sus párrafos, haciéndonos solidarios de ella.

Dice nuestro compañero:

«Confiado en la rectitud de usted, persuadido de que no ha de tolerar nada en perjuicio de Sevilla, seguro de que no le han de intimidar amenazas ni influencias, voy á llamar su atención sobre un asunto que es la comidilla en los círculos políticos, en los centros de recreo y en las tertulias consagradas al placer de murmurar.

Me refiero al expediente de subasta de la limpieza pública, expediente en el que hay, según el rumor púb ico que aquí llega, bastante más basura que limpieza; y como eso es contrario á la higiene, á las ordenanzas municipales y á los intereses de la ciudad, convendría fumigar ese expediente, desinfectarlo y ponerlo en condiciones salubres.

No voy á decir aquí, porque todo el mundo lo sabe, que nuestras calles se barren poco y mal, y esta es la causa de que, apenas caen cuatro gotas, se convierta el piso en un lodazal inmundo; ni voy á defender á determinadas Empresas, ni á censurar á otras, porque ninguna me importa nada; voy á limitarme por hoy á decir á Vmd. que ojee ese expediente de subasta, que busque entre sus pliegues las causas por las que se perjudica la Hacienda municipal en SETENTA MIL PESETAS.

Háblase de que al material de limpieza se le puso de aprecio el cuádruple de su valor, para alejar á los postores y que fuese imposible la competencia entre éstos y el actual contratista, que tenía los gastos hechos y era dueño de aquéllos.

Apesar de todo, presentóse un postor que, con suficientes garantías para el Municipio, hacía el servicio de limpieza por OCHENTA MIL PESETAS, se rechaza su proposición y se adjudica en CIENTO CINCUENTA MIL, perjudicando en SETENTA MIL PESETAS la Hacienda común.

Yo prometo á Vmd. estudiar ese expediente, y si fuese preciso, le diré, con la ruda franqueza que me da carácter, cuáles son los vicios de que adolece, dónde están los escollos en que ha de tropezar la rectitud de Vmd., y confío en que ha de encontrar materia sobrada, que, por su índole, exige la anulación de esa subasta, onerosa para los intereses de Sevilla.»

Celebramos tan digna actitud, y ofrecemos nuestra cooperación al *Varón de Vista Alegre*, si ésta fuese necesaria, que no lo creemos, porque nos figuramos que el Sr. Atienza está más convencido que nosotros mismos de la necesidad de hacer el acto de justicia que solicitamos.

El caciquismo negro

No es la primera vez que EL BALUARTE ha librado campañas contra las irregularidades y abusos cometidos por los agentes del clericalismo que pululan en el Palacio Arzobispal. No habrán olvidado nuestros lectores que, cuando funcionó aquel engendro bastardo llamado Tribunal Contencioso Administrativo, que creó el Excmo. Cardenal Fray Zeferino González, EL BALUARTE le combatió con la rudeza que le es característica, y vió coronados sus esfuerzos por la Real orden del Ministerio de Hacienda mandando suspender aquel Tribunal, pidiendo cuentas al Diocesano de Sevilla de los abusos que se habían cometido.

Si éstas se dieron ó no se dieron, debe saberlo el ministerio de su referencia; pero como nunca han de poder cortarse las extralimitaciones de una clase que tiene por única norma la falsificación de todas las leyes del Estado, poniendo sus influencias al servicio propio, nos proponemos volver sobre el asunto, con la reflexión y madurez que el mismo requiere, y convencidos de que con ello haremos un buen servicio á la sociedad y al Estado.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca promovió y agitó la opinión pública, con motivo de la Real orden de 27 de Agosto último, dictada por el Sr. Ministro de Hacienda para que se procediera á la incautación de los bienes de las capellanías que constituyen la dotación del santuario de Luch, y por cuyo motivo hizo uso de las leyes canónicas del Santo Concilio de Trento, en su sesión 22, cap. II de Reforma ratificada por la bula apostólica Sedis.

Recordarán ustedes que la doctrina en que se fundaba, para proceder así está consignada en el artículo 7.º del Concordato adicional celebrado con su Santidad en Agosto de 1859 y mandado publicar en 4 de Abril de 1860 como ley del Estado, no obstante que el convenio concordado citado anteriormente nada tiene que ver con las fincas procedentes de capellanías, puesto que éstas estaban eximidas por las leyes de Mayo del 55 y 11 de Julio del 56, y sólo tiene por objeto facilitar á las juntas diocesanas el acuerdo común para llegar á la permutación convenida, regularizando la dotación de culto y clero.

Las capellanías de sangre tienen su legislación especial en la ley de 19 de Agosto de 1841, reformada por el convenio ley de 24 de Junio de 1867, y el Real decreto de 12 de Agosto de 1871, y fundándose en estos principios legales, pudo dar la Real orden de incautación el Sr. Ministro de Hacienda, para cumplir después los demás preceptos consignados en las leyes, pues que las capellanías, aun cuando sean familiares, si no se han acogido las familias á los beneficios que estas leyes disponen, bien sea por negligencia, ó porque las líneas de sucesión se hayan extinguido, están al estado libre de un pueblo, y por lo tanto, comprendidas dentro de la desamortización, y hay que considerarlas como cesiones canónicas.

Esto nos prueba que el predicho señor obispo no estuvo en lo justo al anatematizar al señor Ministro, ni mucho menos al lanzar excomunión contra los compradores de aquellos bienes; pues aun en el caso en que en el expediente que dió lugar á la real disposición de incautación hubiera habido irregularidades de trámite, y que éstas fueran lesivas á las fundaciones, sólo debió pedir dicho obispo su revisión ante la Sala cuarta del Tribunal Supremo, y no meterse en otras aventuras, de funestos resultados para el prestigio de la Iglesia.

De más distinta manera procedió el excelentísimo y Rvmo. Sr. D. Marcelo Spínola, Arzobispo de Sevilla, pues en su circular de fecha 15 de Junio de 1895 aseguró que le constaba que muchos se comen y ocultan bienes de capellanías, y sobre este tema hemos de disertar, probando que aquí en Sevilla es donde estaría en su lugar el hacer aplicación de las leyes conónicas del Santo Concilio de Trento, en su sesión 22, capítulo II de Refor, ratificada por la bula apostólica Tedis, porque se han cometido verdaderos fraudes, de que son responsables muchos respetables señores que pululan por el Palacio Arzobispal.

JUAN DE JUANES.

Alfonso Daudet

El telégrafo nos comunica hoy la muerte repentina del notable escritor, insigne novelista parisien Alfonso Daudet, ocurrida ayer por efecto de un síncope sobrevenido durante la hora de la comida, enmedio de su familia, hora menguada en la que no esperaba recibir tan fúnebre visita.

Las obras de Daudet se encuentran de lleno dentro de la escuela naturalista en la literatura contemporánea, representando ser su campeón más decidido y enérgico, y como novelista era considerado como uno de los más hábiles del realismo imperante, diferenciándose grandemente de Zola, que pecaba de descarnado.

Las descripciones hechas por Daudet en sus obras fueron siempre verdaderas, sencillas, delicadas, que los lectores de paladar más fino saboreaban con gusto, puesto que se hallaban impregnadas de sal y pimienta, con cuyos condimentos se hacían apetecibles.

Varias son las obras que tan ilustre escritor deja á la posteridad; entre ellas merecen citarse *Jak*, *Tartarin*, *Safo*, y la preciosa novela titulada *El Nabab*, á la que deba su mayor fama por las cuestiones á que dió lugar y las vivas polémicas que se suscitaron en la prensa de París.

Descanse en paz el insigne novelista, sintiendo que la literatura francesa haya perdido uno de sus más esforzados campeones.

Los sueños de Guttemberg

«Oigo dos voces, dijo, dos voces desconocidas y de un timbre diferente, que me hablaban alternativamente en el alma. Una me dice: Regocíjate, Juan, ¡eres inmortal! ¡Desde hoy toda la luz se propagará por tí en el mundo! ¡Los pueblos que viven á millares de leguas de tí, extraños á los pensamientos de nuestro país, leerán y comprenderán todos los pensamientos esparcidos y multiplicados como la reverberación del fuego, por ti, por tu obra!

¡Regocíjate, Juan, tú eres inmortal! ¡Tú eres el intérprete que esperaban las naciones para conversar entre sí! ¡Tú eres inmortal, pues tu descubrimiento va á dar la vida perpetua á los genios que morirían sin tí, y que todos por reconocimiento proclamarán su vez á la inmortalidad de aquel que los inmortaliza!

La voz se calló y me dejó en el delirio de la gloria.

Oí la otra voz que me dijo:

Sí, Juan, ¡tú eres inmortal! pero ¿á qué precio? El pensamiento de tus semejantes, ¿es siempre bastante puro y bastante santo para que merezca ser entregado á los oidos y á los ojos del género humano? ¿No hay muchos, y acaso el mayor número, que merecerían mil veces ser convertidos en la nada, que respetados y multiplicados en el mundo?

El hombre es más bien perverso que sabio y bueno, profanará el bien que le haces, y abusará del nuevo sentido que le creas. Durante un siglo, en vez de bendecirte te maldecirán.

Nacerán hombres, cuyo talento será poderoso y seductor, pero cuyo córazún será soberbio y corrompido; sin tí, hubieran quedado obscurecidos; encerrados en un círculo estrecho no hubieran hecho desgraciados sino á los más cercanos y á sus contemporáneos; por tí llevarán el vértigo, la desgracia y el crímen, á todos los hombres de todas las edades.

¡Ve á esos millares de almas corrompidas con la corrupción de una sola! ¡Mira á esos jóvenes pervertidos por libros, cuyas páginas derraman el veneno en el espíritu!

¡Mira á esas jóvenes inmodestas, infieles y duras para los pobres, porque leyeron los libros que derraman la maldad en sus corazones!

Ved á esas madres que lloran á sus hijos.

Ved á esos padres avergonzándose de sus hijas.

Juan, una inmortalidad que cuesta tantas lágrimas y angustias, ¿no es demasiado cara? ¿Envidias la gloria á ese precio? ¿No te espanta la responsabilidad que esta gloria hará pesar sobre tu alma?

Créeme, Juan, vive como si nada hubieses descubierto. ¡Mira tu invención como un sueño seductor, pero funesto, cuya ejecución sería útil y santa si el hombre fuera bueno!... ¡Pero el hombre es malo! y prestar armas á los malvados, ¿no es tomar parte en sus crímenes?

Yo me desperté horrorizado y dudoso, titubeé un instante; pero consideré que los dones de Dios, aunque algunas veces fuesen peligrosos, no eran nunca malos, y que dar un instrumento más á la razón y á la noble libertad humana, era dar un campo más vasto á la inteligencia y á la verdad, ambas divinas.

Yo proseguí la ejecución de mi descubrimiento.»

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16.

4 por 100 interior al contado	64.80
4 por 100 interior fin corriente	64.90
4 por 100 exterior	80.75
4 por 100 amortizable	77.45
Banco de España	225.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-90.—LONDRES.—A la vista, 33-53.

ACEITE.-Calzada, 17 Diciembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer	5000		
Viejo á depósito			
Nuevo á depósito	4000	$37\frac{7}{8}$	39
Entrada de hoy hasta las nueve			

MATADERO.—17 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	46	5805	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	1		1,60 á 1,70	4.00
Carneros	4	72	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	13	159	1,00 á 1,15	1.20
Cabras	1	19		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

17 de Diciembre.

Existencia anterior, 143.—Entrados en este día, 116 —Total, 259.

Han salido: Para el consumo, 85.—De tránsito, 0. —Quedan para el inmediato día, 174.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,602 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Lázaro.

SANTO DE MAÑANA.—La Espectacion de Nuestra Señora.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Ntra. Sra. de la O.—Mañana en la misma iglesia.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE B.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2.° del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y á la Real orden de 18 de Septiembre de este año, tendrán lugar en un solo acto los sorteos primero y segundo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, el día 15 del actual, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios núm. 1, principal.

Las 100 000 Obligaciones Hipotecarias Serie B, en circulación, se dividirán para el acto del sorteo en 1 000 lotes, de á cien Obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo TRES bolas en representación de las TRES centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 1.° del actual, expedida por el Ministro de Ultramar.

Antes de introducirla en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 1.000 bolas sorteables.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el inciso quinto del precitado artículo 2.° del referido Real Decreto de emisión.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de las Obligaciones á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de amortización, desde 1.° de Febrero de 1898 Barcelona 7 de Diciembre de 1897.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano*. Comisionado en Sevilla, J. M. de Ibarra y Compañía, San José 5.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1890.

Venciendo en 1.° de Enero próximo el cupón numero 29 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Baring Brothe y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asímismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Lóndres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.° al 19 de Enero, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Emisión de 1890.

Vigésimo octavo sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrós, el vigésimo octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.° del real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 10 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las veintiocho bolas

Números 736, 1,168; 1,780, 1,790, 1,982, 3,386, 3.934, 5,409, 5,526, 5.751, 5.810, 6,422, 6,614. 9,464, 10.442, 11,332. 11,591, 11,955, 12.965, 13 243, 13.640. 13 678. 14,206, 15,725, 15,920, 16,027, 16,804 y 17,088.

En su consecuencia, quedan amortizados los dos mil ochocientos Billetes.

Números 73,501, al 73,600; 116.701, al 116,800; 177,901, al 178,000; 478,901, al 179,000; 198,101, al 198.200; 338 501, al 338,600; 393,301, al 393,400; 540,801, al 540,900; 552,501, al 552,600; 575 001, al 575,100; 580,901, al 581,000; 642,101, al 642,200; 661,301, al 661,400; 846,301, al 846,400; 1.044.101, á 1.044,200; 1 133,101, á 1.133 200; 1.159,001, á 1.159,100; 1.195 401, á 1.195.500; 1.296.401, á 1 296,500; 1.324 201, á 1.324,300; 1.363.901, á 1 364.000; 1.367.701, á 1.367,800; 1 420.501, á 1 420 600; 1.572.401, á 1 572,500; 1.591,901 á 1 592,000; 1 592.601, á 1.592,700; 1.680,301, á 1.680,400, y 1.708,701, á 1.708.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.° de Enero próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1897.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano*.—Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é Hijos*, San José 5.

NOTICIAS LOCALES

DE ACTUALIDAD

Cuando todo el mundo iba creyendo que las noticias que desde hace algún tiempo se venían publicando relativas á la sumisión de los principales cabecillas de la insurrección filipina solo era un pastel, llegó anoche la confirmación de aquellas, causando, como es natural, gratísima impresión en Sevilla, donde muchas familias cuentan con individuos en el ejército que allí se ha batido tan bravamente contra los tagalos.

Dicen los telegramas que la guerra de Filipinas puede darse por terminada, y así lo afirma en el despacho que, dando cuenta de la sumisión de los principales jefes rebeldes, ha dirigido al Gobierno el Capitán general de aquel ejército Sr. Primo de Rivera.

Hé aquí el telegrama que el Ministro de la Gobernación envió anoche al Gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de tan fausto suceso:

«Tengo la satisfacción de participar á V. E que, autorizado por el Gobierno, el Gobernador general de Filipinas, para aceptar rendición de jefes y gobierno rebelde en los términos anteriormente expuestos por dicha autoridad, ó sea con la condición de quedar á salvo el honor del Ejército, se ha recibido hoy el cablegrama siguiente:

«Manila Diciembre 15 Gobernador general Filipinas á Presidente Consejo Ministros. Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E., comunico noticia siguiente: Comisión campo rebelde mandó hoy un acta firmada y redactada en los términos más altamente honrosos para España. Aguinaldo dedica día inmediato comunicar órdenes rendición á todas las partidas, día 15 lo estarán; general Tejeiro me solicita y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo día Aguinaldo, jefes y gobierno rebelde para Singayen, embarcando el 27 para Hong Kong, acompañándoles teniente coronel Primo de Rivera, que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas, llegarán dicho puerto 31, verificando sus partidarios entrega armas. —Comunicaré hecho principal suprimiendo detalles.»

***

Acerca de la forma en que los jefes de la insurrección tagala se han rendido, circulan muchas versiones que difieren de la forma en que el general Primo de Rivera afirma lo han hecho; esto, como nuestros lectores comprenden, solo son meras suposiciones, fantasías de los espíritus dados á divagar acerca de este ó el otro asunto.

Sea como fuere, la terminación de esta guerra, que iba convirtiéndose, al igual de la de Cuba, en cancer que diariamente mermaba las fuerzas de la Patria, es motivo para todos de alegría.

***

La campaña de Filipinas, bajo el aspecto puramente militar, es una de las más gloriosas que en este siglo ha sostenido nuestro ejército; en ella los soldados españoles han realizado verdaderas proezas, lo mismo combatiendo á pecho descubierto en el campo de batalla, que asaltando reductos y trincheras ó defendiendo fortines atacados por fuerzas infinitamente superiores.

En todas partes se cubrió de gloria, y cuando no pudo vencer, supo morir envuelto en la bandera por él defendida.

Nadie como ese soldado sufrido y valiente, que dió su salud y hasta su vida allí en los enfermizos terrenos del archipiélago filipino, tiene derecho á ceñir en su frente el envidiado laurel de la victoria que conquistó con su esfuerzo.

Sus marchas prodigiosas por terrenos pantanosos persiguiendo incesantemente al enemigo, y batiéndole allí donde le hacia frente; su bravura en los combates, asaltando á pecho descubierto parapetos y trincheras que parecían inexpugnables, han agregado á la historia del Ejército español una página gloriosísima.

¡Honor á nuestros soldados, y á los jefes y oficiales que supieron conducirle á la victoria!

***

Con motivo de la pacificación de Filipinas, muchas autoridades y Corporaciones de Sevilla han enviado hoy al Gobierno expresivos telegramas de felicitación.

Esto ha sido hoy el asunto más comentado, posponiéndose á segundo término los que en días anteriores habían logrado llamar la atención.

***

Hemos oído asegurar á una persona recientemente llegada de Madrid, que el director de nuestro colega *El Globo*, D. José Francos Rodríguez, se presentará como candidato del Gobierno en las próximas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Sanlúcar la Mayor, por el que en otra ocasión luchó como republicano.

Ya lo saben los electores de los pueblos de la ribera, que con tanto entusiasmo defendieron la elección del distinguido periodista y orador.

De teatros.

Para las representaciones que la compañía dramática de don Pedro Delgado viene dando en el teatro Cervantes ha sido contratado el actor don Manuel Rodríguez.

***

De Granada ha llegado á esta capital la *troupe* de titiriteros que mañana sábado debutará en el teatro de San Fernando, y lucirá sus *habilidades* al son de *bombo y platillos*, música que reemplazará á las dulces melodías de Schuber y Mozart, cuyos gratos sonidos aún vibran en los ámbitos del aquel régio salón.

¡Qué desengaño para los aficionados al arte!

***

En el café de Novedades debutará en breve la diminuta pareja de baile que forman los niños Manuel Martínez y Reyes Gómez.

***

En el teatro de Cervantes, de Málaga se estrenó anoche con grandísimo éxito el juguete cómico-lírico del celebrado autor sevillano don Diego Jiménez Prieto, con música de los maestros Vidal y San José, titulado *Las piezas de convicción*.

El Cronista, de dicha ciudad, se expresa en los siguientes términos al hablar de la obra de nuestro queridísimo amigo y paisanos.

«*Las piezas de convicción*, que es el título de la obra, resulta un juguete bastante interesante, y pertenece á ese género que con tan brillante éxito cultiva la notable señorita Loreto Prado, la cual tuvo anoche campo para lucir sus excepcionales aptitudes, haciendo un *colegial* inimitable, y que le valió merecidísima ovación.

También tuvieron parte en el conjunto brillantísimo que alcanzó la obra la señorita Melchor, que hizo una *niña* perfecta, la señora Díaz y el Sr. Chicote.

Al final del sainete el público llamó á los artistas al proscenio hasta seis veces, tributándoles muchos aplausos.»

Que sea enhorabuena, y que siga la *racha*, Diego.

***

Dice *El Porvenir*:

«Asegúrase que en nuestro teatro de San Fernando, durante las representaciones de la compañía acróbata, amenizará el espectáculo una *escogida orquesta* formada por media docena de *profesores*.

Con tal innovación, el regio coliseo estará á la altura, en esta temporada, de cualquier circo de feria.

En cambio, la verdadera orquesta del coliseo queda relegada al olvido.

Es claro, que el público sabrá responder á tanta esplendidez.»

Desgraciadamente es cierto el hecho que *El Porvenir* anuncia.

No parece sino que hay un diabólico empeño en destruir y en desorganizar todo lo que en Sevilla representa el noble arte musical hasta llegar al extremo de hacernos perder las honrosas tradiciones de nuestra proverbial cultura por las bellas artes.

Parece mentira que en ese teatro de San Fernando, centro hermoso de Talía, por donde pasaron todas las celebridades artísticas durante medio siglo, se encuentre hoy á merced del agiotaje que inspira una especulación codiciosa y desatentada.

De todo corazón lamentamos el estado en que se encuentran los profesores músicos de nuestra ciudad, sin otro escenario donde lucir sus plausibles aptitudes que el salón de conciertos del Sr. D. Luis Piazza, único sostenedor hoy del arte musical de Sevilla.

Colegio de San Ramón

Como quiera que nos hemos propuesto hacer público todos los actos que en dicho centro se realizan en beneficio de los jóvenes educandos, actos dignos de alabanza, sobre todo en este período de decadencia porque atraviesa la enseñanza, no vacilamos en hacerlo así con la conferencia de ayer, quinta del curso y que en nada desmerece de las anteriores.

D. José Mariano Mota, auxiliar de esta Universidad, y profesor de dicho Colegio, fué el encargado de ella, eligiendo por tema *el estudio del elemento químico Hidrógeno*.

Varias circunstancias concurrieron para que el acto resultara brillante y provechoso para los alumnos; los muchos conocimientos que posee el Sr. Mota, la claridad en la exposición, la limpieza y precisión con que llevó á cabo sus experimentos y el material científico de que disponía, todo concurrió, repetimos, para que los oyentes salieran satisfechísimos y con no pocos conocimientos adquiridos.

Como vemos, pues, este Centro no se limita á las clases diarias, como en los demás Establecimientos docentes, sino que, dándole á la enseñanza la amplitud que requiere, lo mismo utiliza el hermoso sistema de proyecciones, que pone en práctica el método de experimentación, métodos ambos de grandísima utilidad, los únicos que hacen adelantos en los alumnos en sus estudios. No es lo mismo oir de los labios del profesor las propiedades de un cuerpo que á manera de cuento fatiga su memoria, que si á dicha descripción acompañan los aparatos convenientes para que el fenómeno que el profesor explica se verifique á la vista de los alumnos. En el primer caso lo retienen pocos, mas en el segundo, muchos y para siempre.

No hay duda, pues, que el Colegio de San Ramón, merced á los dispendios de su director Sr. Sicilia, sea el único que hace de la enseñanza una verdadera enseñanza.

Abusos

Segun nos dicen, no quedan ya billetes de la lotería de Navidad en las expendedurías.

Los revendedores han acaparado los billetes del gran sorteo, ganosos de obtener una buena prima sobre la reventa. Y esto es un abuso.

Va á ser cosa de temer, si no se pone coto á la codicia de los revendedores, que acaparen dentro de poco hasta la fe de bautismo del niño por nacer, con la esperanza de lograr una buena prima en metálico del padre de la criatura. Y al paso que vamos, poco tardarán los revendedores en invadir ese terreno.

Este enojoso monopolio que á última hora se arrogan esos industriales puede ser motivo de muchas irregularidades. No sería la primera vez que las autoridades hubieran comprobado la existencia de billetes falsos pagados como verdaderos; no sería tampoco caso raro el ver que el público había sido víctima de un timo por descuido lamentable que conviene evitar....

Los revendedores de billetes están facultados para ejercer su industria sobre las entradas de los espectáculos; pero ninguna ley ni decreto alguno autoriza á nadie á practicar su oficio á la puerta de una administración de Loterías.

El billete de Navidad, emitido y garantizado por el Gobierno, está fuera de semejantes transacciones. Consentir que los revendedores los den con prima al público equivale á tolerar que un ciudadano cualquiera se dedique á vender por 30 pesetas los billetes por los cuales da el Estado 25.

Se trata de un abuso que es urgente cortar en bien del público.

Crisis obrera

Las sementeras en los campos de nuestra provincia presentan inmejorable aspecto; otro tanto sucede á los terrenos de pastoreo, donde lo abundante y crecido de las yerbas permite que los ganados estén en excelente estado de gordura.

Pero no todas son dichas para los agricultores, mejor dicho, para los braceros que á las faenas agrícolas se dedican. Estos tienen que trabajar por la ínfima cantidad de dos reales diarios en muchos pueblos, y los que tal cosa cuentan se conceptúan felices, pues muchos de ellos hace tiempo que carecen de trabajo y se encuentran en la más horrible de las miserias.

La crisis del hambre se presenta, pues, de nuevo, con los mismos y alarmantes caracteres de todos los años.

Y entretanto, nuestros gobernantes pensando en la sumisión del Aguinaldo de Filipinas.

Y los políticos rurales de nuestra provincia trabajando por mangonear en los concejos para desde él reventar á sus enemigos.

Esto está perdido con tanto soberbio y ambicioso, y tan pocos hombres rectos, justos, de conciencia.

—

Un sujeto apellidado Romero, guarda de consumos, se presentó ayer tarde en la taberna situada en la esquina de las calles Gerona y Dueñas, insultando á la dueña del establecimiento; el marido de la cual, que trató de defenderla, resultó herido en la mano derecha, siendo curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

El agresor fué detenido.

—

La comisión municipal de Asuntos jurídicos propone que pase á estudio de la de Hacienda la instancia presentada al Ayuntamiento por D. Alejandro Vallejo, solicitando que por el municipio se le subvencione para costear la estancia en París y Madrid de una hija suya con objeto de que amplíe sus estudios musicales.

—

En el expediente instruido á causa de carta memorandum del comité central de Italia solicitando un donativo de la corporación municipal para erigir un monumento al divino Rafael, se ha emitido informe en sentido negativo.

—

Se encuentran vacantes las Notarías de Burgos (la de D. F. Villanueva), Torrelavega, Sedano, Potes, Escaray y Vitoria (la de D. José de Zamárraga), de las que las dos primeras han de proveerse por concurso, y las restantes por traslación, concediéndose un plazo de sesenta días á los aspirantes para que presenten sus solicitudes. Dicho plazo comienza á contarse desde el once del actual.

—

Según tenemos entendido, el Sr. Alcalde tiene el propósito de llevar á cabo por completo el ensanche de la calle O'Donnell.

A este efecto ha comenzado á entablar gestiones con los propietarios de fincas situadas en dicha vía.

Los trabajos del Sr. Atienza en pro de esta importante mejora para la ciudad vienen dando el mejor resultado.

—

La ponencia de la comisión de Asuntos especiales encargados de emitir dictamen acerca de la instancia presentada al Ayuntamiento por el actual poseedor de la colección numismática del inolvidable padre Gago, ha sido asesorada por el Sr. Gestoso, jefe del Archivo y Museo arqueológico municipales, en la siguiente forma:

«Por todos reconocida la importancia del monetario del Sr. Gago, dentro como fuera de España, colección que llegó á formar el docto sacerdote en un largo transcurso de años y á fuerza y sin perdonar medios ni sacrificios pecuniarios, no ha de tratar de encarecerse la importancia y conveniencia de que, sea adquirida por la ciudad, puesto que considerado como medio de enseñanzas históricas y habiéndose mostrado siempre el municipio muy interesado en fomentar la cultura patria, sería su adquisición muestra de ese interés y de patriotismo, considerando que había de sorprender á propios y extraños que tan rico tesoro pasase á enriquecer colecciones extranjeras. Además de estas consideraciones, debe tenerse muy en cuenta que dicho monetario existe en la región andaluza, y que si se desaprovechara la ocasión de adquirirlo, tal vez mañana, aun con mayores dispendios, no podría obtenerse otro aun de menor importancia.»

—

Anoche se reunió en el local de las Casas Consistoriales la comisión de la sección 32.ª, nombrada para la formación del censo. Asistieron, bajo la presidencia del Sr. Heraso, los señores Maqueda, del Campo, Jiménez Villalba y García.

Por el señor presidente se procedió al nombramiento de cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, el señor teniente alcalde D. Alfredo Heraso; Secretario, D. Carlos Maqueda Pinto.

Vocales: D. Francisco Ambrosio del Campo, don Anselmo Jiménez Villalba, señor cura párroco de San Miguel, D. Adolfo Rodríguez Jurado y D. Fernando García.

—

Bajo la presidencia del Sr. Heraso se reunió anteanoche la comisión especial de Aguas de nuestro Ayuntamiento.

Abierta la sesión por el señor presidente se dió cuenta de varios asuntos.

Entre éstos se hallaba el presupuesto para la instalación de tuberías de riego en el arrecife, paseo de coches, del porque de María Luisa.

Discutidos ampliamente todos y cada uno de sus artículos, se acordó su aprobación.

Los demás asuntos de que se dió cuenta, quedaron en suspenso hasta la próxima sesión.

—

Además de los asuntos relacionados en la citación de miércoles, se dará cuenta en el cabildo municipal de hoy de un dictámen de la comisión de Obras públicas sobre incorporación de terreno á la iglesia de Santiago.

La viruela

La epidemia variolosa que durante estos últimos meses tantas víctimas ocasionó en nuestra ciudad, ha desaparecido casi por completo, al extremo de que ayer solo ocurió un caso.

Nos congratulamos de ello, añadiendo al mismo tiempo que esto se debe en primer término á las constantes desinfecciones practicadas últimamente en los focos de infección por el personal de sanidad local y á los servicios de vacunación prestados, tanto por el gabinete del doctor Murga, como por el Centro que en la plaza Nueva posee el ilustradísimo doctor don Agustín Romero Loma.

El número de vacunaciones practicadas por dichos profesores médicos en estos meses de epidemia ha sido verdaderamente enorme.

—

Mañana aparecerá fijado en las esquinas al público un edicto en el que el Alcalde da cuenta al pueblo sevillano del término de la guerra de Filipinas. El edicto parece está redactado en forma levantada y patriótica, y en él se prodigan las frases y conceptos de que son merecedoras, las tropas que en aquel Archipiélago han lucha do durante más de un año en defensa de la integridad de nuestra Patria.

—

Según tenemos entendido, el diario *La Unión Nacional*, órgano en Sevilla del partido silvelista, dejará de ser desde el día primero del próximo mes periódico de la mañana, para convertirse de la tarde.

—

Nos encontramos los sevillanos muy próximos á sufrir las consecuencias de una huelga general en el gremio de peluqueros y barberos.

Parece que los maestros, dueños de peluquerías, se han reunido para acordar la supresión del sueldo ó jornal á los oficiales, obligando á éstos á que acepten el 50 por 100 del trabajo que realicen en el día, pero cediendo al maestro igual tanto por ciento de las propinas que reciban. Los oficiales, naturalmente, se oponen, porque resultan en gran manera perjudicados, y se disponen á tener también su reunión, y si las circunstancias así lo exigen, no acudir á los talleres y dejar solos á los maestros para que lo aprovechen todo.

Tenemos en perspectiva una huelga *peliaguda*, motivada por el empeño de los maestros en aplicar á sus oficiales la máquina número 0.

—

El Alcalde ha accedido á la instancia presentada por los empleados temporeros del Ayuntamiento pidiendo se ordene en el presente mes el pago de sus haberes antes de las Pascuas.

—

Mañana á las nueve de la misma están citados los reclutas del actual reemplazo de la zona de esta capital para que verifiquen su presentación en el cuartel de la milicia, situado en la calle Julio César.

—

Es posible que sea nombrado para la plaza de oficial primero de este Gobierno civil un político liberal de Sevilla y muy ilustrado escritor.

—

Los ejercicios de oposición para proveer las cátedras de Contabilidad, Teneduría de libros y Práctica de operaciones, vacantes en las Escuelas de Comercio de Barcelona y Sevilla, comenzarán en la Universidad Central el día 6 de Enero próximo.

—

Hoy se verificó en el Ayuntamiento la subasta para el servicio de carros que servirán de transportes de los materiales para las obras que se ejecuten por cuenta del Municipio.

Dicha subasta fué adjudicada al postor don Manuel Pacheco y Sousa, que hizo una baja del 17 por ciento del tipo fijado.

El correo de Cuba

Hoy se ha repartido en Sevilla la correspondencia traida por el vapor *Alfonso XII*, correo de Cuba.

Dicho buque, que ha hecho la travesía de la Habana á Cádiz en quince días, entró ayer en el puerto de esta última ciudad. El total de pasajeros venidos en el *Alfonso XII* asciende á 1,075, de ellos 684 soldados, que se dividen en la forma siguiente:

Cumplidos 9, inútiles 133, á continuar después de cumplir la licencia de tres meses que se les otorga 531, é inútiles en campaña 11.

Las impresiones traidas acerca de la campaña por los pasajeros no tienen nada de satisfactorias; no ha producido en la isla el excelente efecto que se pregonaba, porque si bien de momento reaccionó á la opinión y hasta hubo quien creyó vislumbrar en término rápido la terminación de la guerra, se han suscitado después excisiones y disgustos serios dentro de los mismos partidos, y especialmente en el autonomista, por la ambición de ocupar los puestos públicos.

Se han desarrollado las pasiones y la sed de mando, y á la lucha de la guerra hay que unir la otra lucha que se origina por la codicia de esos puestos tan ambicionados.

Es, pues, opinión unánime que los ánimos están excitados, que hay divisiones en los partidos, y en general, que no es tan optimista la situación como fuera de desear.

En el pasaje figuraba un negrito, niño de diez años, llamado Lázaro Izquierdo, y que ha sido prohijado por el jefe del batallón de la Reina que opera en Cuba.

El padre de ese niño era práctico del batallón de la Reina, y fué muerto por el enemigo al frente de la columna, y dicho jefe militar prohijó al niño, enviándolo á Córdoba, donde reside su familia.

Viene encargado de dicho niño el comandante Sr. Ceballos, del mismo batallón.

—

Esta noche habrá en el salón del café Novedades un gran baile de máscaras, que empezará á las doce de la noche.

Edicto

Hé aquí el que la Alcaldía de nuestra ciudad ha publicado dando cuenta de la paz en Filipinas:

«El heroismo de nuestro ejército y de su ilustre caudillo, han restablecido la paz en el archipiélago filipino, enalteciendo y compensando el nombre y los generosos sacrificios de la patria española.

Tan notabilísimos esfuerzos y tan precioso triunfo, merecen ser honrados con manifestaciones de legítimo entusiasmo, expresivas de sentimientos que el corazón del pueblo sevillano atesora, y de que, seguramente, hará expontánea y pública ostentación, dando muestras de patriótico regocijo como en las ocasiones solemnes de sus fiestas más celebradas.

Sevillanos: honremos el valor de nuestros soldados, que vencen por España en aquellos lejanos dominios, y el de los que continúan luchando por la integridad nacional en otras regiones apartadas, que de ese modo seremos dignos de tanta sublime abnegación, y del respeto del mundo entero.»

—

El Ayuntamiento de Tolosa ha adjudicado al conocido empresario de toros Mr. Paricot la construcción de una plaza de toros en aquella capital, con cabida para 13,000 espectadores, pudiendo explotarla el citado señor durante cuatro años y con la condición de organizar, cuando menos, seis corridas formales en cada uno de ellos.

Ya han sido invitados algunos matadores de cartel, entre ellos el diestro Reverte.

—

La Tesorería de Hacienda interesa la presentación en aquellas oficinas de D. Manuel Tarascó y Therry, cuyo domicilio se ignora.

—

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Lebrija. Se concede un plazo de 15 días para que los aspirantes á ella puedan solicitarla.

—

En la Secretaría del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache se encuentra expuesto al público, por término de 8 días, el repartimiento forzoso del grupo cereales, correspondiente al actual ejercicio económico.

—

Anteayer se registraron en Lebrija cuatro invasiones de la enfermedad variolosa.

El tiempo

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de hoy:

Temperatura á la sombra: mínima, 7'8; máxima, 18'9.

Al aire libre: mínima, 7'2; máxima, 24'1.

Humedad relativa de la atmósfera: á las nueve de la mañana, 83'4.

Evaporación del agua en milímetros, 1'5.

Viento reinante: N. E. por la mañana y S.E. por la tarde. Velocidad, 43 kilómetros.

Presión atmosférica, de 754 á 728 milímetros.

Estado del cielo, despejado.

—

La Dirección general del Tesoro público manifiesta á esta Delegación de Hacienda que el Banco de España ha dado orden á la Sucursal en esta capital para que ingresen en la cuenta del Tesoro la cantidad de 430,000 pesetas, para atender al pago de las obligaciones del Estado en esta provincia.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades.—Novedades y trabajos acróbatas; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 1/2, *La verbena de la Paloma*.
A las 8 y 1/2, *Cuadros disolventes*.
A las 9 y 1/2, *Gua-Guá*.
A las 10 y 1/2, *La criolla*.

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírico coreográfica.—Función para hoy:

A las 8, *Los zangolotinos*.—Un baile.
A las 9, *Basta de suegros*.—Un baile.
A las 10, *Los carboneros*.—Un baile.
A las 11, *Hay entresuelo*.—Un baile.

Función para mañana.

A las 8, *El Lucero del Alba*.—Un baile.
A las 9, *Chateau Margaux*.—Un baile.
A las 10, *Pobre porfiado*.—Un baile.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1878.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.
Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el
Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,
ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN
TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR
Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la
Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.
La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los biciclistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 288. | Sevilla.—Sábado 18 de Diciembre de 1897 | **AÑO XXI.**

Cariños que matan

¿Quién sería capaz de poner en duda el cariño ferviente, la incondicional adhesión, la fidelidad jamás desmentida de los monárquicos saguntinos para con las instituciones vigentes?

Cansados estamos de oirles las mayores protestas de que la monarquía está por encima de la Patria, de que los intereses de la monarquía son los más sagrados, de que todo debe sacrificarse al sostenimiento de la misma.

Ellos, los dinásticos, pasarán por todo, tolerarán que se discuta todo; pero en llegando á dirigir la menor frase que en lo más mínimo pueda ser desagradable al objeto de todos sus amores, verán en ello un delito de los más horrendos, el delito de lesa majestad, que tan caro ha costado á los periodistas republicanos, á quienes, para convencerle de la bondad del régimen, se ha enviado á la cárcel por unos cuantos años, en justo castigo de una frase escrita sin intención, al correr de la pluma, de un concepto vertido sin malicia la mayoría de las veces.

Si alguna prueba nos faltaba de lo desinteresado del cariño que á la monarquía profesan sus más ardientes defensores, de lo mucho que saben respetarla, y de que es verdaderamente incondicional su adhesión á las mismas, se encargan de suministrárnosla ellos mismos con hechos elocuentísimos, con razones poderosas, ante las cuales toda duda se desvanece.

¿No basta hacer todos los días las más fervientes protestas de amor al trono para conseguir el poder? Pues entonces se recurre á otros medios más persuasivos y convincentes.

Se busca, por ejemplo, el apoyo de un general descontento, que pueda, en un rato de malhumor, producir hondas perturbaciones en el orden público; se halaga y adula hasta el servilismo á ese general; se procura colocarle casi frente á frente del poder moderador; se dejan escapar unas cuantas frases hechas, referentes al patriotismo y al honor nacional; alguna que otra amenaza más ó menos encubierta, y por este medio, *sin imposiciones* ni cosa que lo parezca, se espera influir en el ánimo de quien puede otorgar las mercedes del poder.

¿Podría desmentirnos Romero Robledo?

¿Hacen otra cosa los admiradores del general Weyler, y al mismo tiempo dinásticos *convencidos*? Al menos, así lo parece.

Y no es éste el único ejemplo. ¿Quién no recuerda á Silvela buscando el sable de Polavieja, para conseguir llevar el convencimiento á elevadas esferas de que debía otorgársele el poder?

¿Quién no recuerda que, al verse desahuciado, recurrió al de Martínez Campos?

Los liberales, cuando se ha tardado en encargarles de la cosa pública, han procurado, también por medios parecidos á éstos, influir en el ánimo de la regia prerrogativa.

No recogen todavía el poder nuestros dinásticos de las puertas de los cuarteles; pero no está lejano el día en que su amor á la monarquía les induzca á ello.

Todo, todo se andará.

Nota del día

¿Se ha hecho la paz?

Bendita sea la paz.

Discutir sobre si este general puso más ó menos esfuerzo que otro en lograrla, pequeña cosa es.

Los rencores políticos, las rivalidades egoistas, las pasioncillas bajas.... todo se olvida, se abandona, queda aparte, para dar paso á la diosa de la tranquilidad, que conquista conciencias y atrae corazones.

¡La paz! ¡La paz!...

Santa palabra. A su conjuro, las ciudades se engalanan; las calles de la aldea se alegran con la modesta música de la charanga municipal; chicos y grandes retozan de contento; todo sabe á mieles en este día....

¡La paz! ¡La paz!...

Economía de dinero. Más aún: economía de sangre. Hijos que vuelven con sus esperanzas y sus amores; madres que truecan penas por alegrías; españoles que bendicen la nobleza de la Patria amada.

Un poeta tristón, cantor de la Germania, decía que los pueblos debían lucir galas cuando ganan batallas y cuando firman tratados de paz.

Dejemos nosotros á un lado los lujos de la victoria, que siempre viene tras de horrible carnicería, que á la razón repugna.

Holguémonos, regocijémonos, luzcamos galas por las bienandanzas de la paz.

La paz es progreso, es libertad.

La guerra es la bestialidad humana sin freno. En ella no hay, al fin, más que víctimas y vencidos.

¿Se ha hecho la paz?...

Bendita sea la paz.

J. MARCIAL DORADO.

Los conservadores

Aunque los señores que forman el directorio conservador procuran ocultar lo que entre ellos ocurre, es lo cierto que aquel organismo, en el cual cifraban todas sus esperanzas los Cos Gayón, Pidal, Azcárraga y demás correligionarios suyos, están en vísperas de disolverse.

La causa de ello, que aún no se ha llegado á hacer pública, no es otra que la irrevocable decisión del general Azcárraga á abandonar la vida activa de la política, así manifestada en carta duplicada á sus compañeros de directorio.

Pero ocurre que tanto el Sr. Cos-Gayón como al Sr. Pidal interésales seguir la farsa de la existencia del directorio, para contrarrestar en lo posible la desbandada de elementos conservadores, y evitar el ingreso de muchos de estos en las filas romeristas.

A este fin van encaminados los trabajos que el Sr. Pidal se obstina en hacer cerca del general Azcárraga; pero este buen señor se ha convencido de que tampoco Dios le llama por el camino de la política, é insiste en su retirada, acaso de acuerdo con el Sr. Silvela, que en su afán de recorrer una jefatura hipotética, procura destruir cuanto tienda á la unión de aquellos elementos que hasta ahora se han negado á seguirle como organizador de fuerzas conservadoras.

De todo lo cual se desprende que los conservadores enemigos del Sr. Romero Robledo están haciendo más en provecho de dicho exministro que todas sus asambleas, banquetes y discursos.

Ecos

Siempre al patriotismo del pueblo. Nunca á la previsión é iniciativas de los gobernantes, se deben en nuestra patria las ideas nobles y levantadas.

De aquel y no de este es ahora el pensamiento de acrecentar el poderío de nuestra marina de guerra por medio de una suscripción que ya ha encabezado un noble con la cantidad de 250,000 pesetas.

En todas ocasiones sucedió lo mismo; el pueblo, con una intuición hermosa adivinó el peligro allí donde ciertamente aquel estaba, y trató por su parte de hacer frente al mismo, dando á manos llenas su dinero, en igual forma que hubiera dado su sangre.

¿Y qué hicieron en tanto estos Gobiernos de la funesta restauración borbónica? Sencillamente dispendiar el dinero que para construir una armada que hiciera respetar nuestra bandera en todas partes votaron las Cortes. Si los quinientos millones dados para barcos de guerra no se hubiesen evaporado, otra sería la actitud de los Estados Unidos con respecto á nuestra nación, y en otra forma estaría redactado el mensaje de Mac-Kinley.

Ahora se pretende de nuevo excitar el patriotismo de los españoles, tomando por base el espléndido donativo hecho por el marqués de Villamejor. Veremos si responde al llamamiento.

La próxima operación

Las negociaciones para la operación de crédito que proyecta el Sr. Ministro de Hacienda no adelantan un solo paso.

Las distintas versiones que hemos oido acerca de esta famosa operación demuestran que ni siquiera hay unidad de miras entre el ministro de Hacienda y el resto del Gobierno, que no confía tanto como el Sr. Puigcerver en el éxito de las negociaciones.

Este apadrina, sin embargo, la operación de 400 millones bajo la garantía de las minas de Almadén.

África empieza....

Alejandro Dumas tenía razón. España no forma parte del continente europeo.

Nunca mejor que hoy cabe decir que no hay efecto sin causa, y que las *consideraciones* que para nosotros tienen los demás pueblos de Europa están justificadas.

España debe al profesorado cerca de nueve millones de pesetas.

De 235.599 mozos que han entrado en caja, sólo 98.876 saben leer y escribir.

El primer dado la causa, el segundo el efecto.

Cuando por las plazas de París se vé á las verduleras con un diario en la mano; cuando por las calles de Londres pasan los ingleses con su correspondiente periódico debajo del brazo, estas pesetas que se debe á los maestros y estos y miles de hombres que les estorba lo negro, son así como el salvaje que vive en poblado por capricho del azar. Por un capricho somos nosotros europeos. Planta exótica, si no podemos aclimatarnos al ambiente intelectual que nos rodea, y es fácil que no podamos, ya sabemos el fin que nos espera.

Sin embargo, todo tiene su perfecta explicación. Instituciones que han de vivir de la ignorancia del pueblo es natural que la fomenten. Ilustrar á los ciudadanos es armarlos contra sus amos. Los dueños necesitan siervos dóciles no instruidos; mas es cosa sabida que la instrucción de la masa es la primera materia de las revoluciones.

Por eso, por eso la monarquía hace tantos esfuerzos para cerrar las escuelas y para matar de hambre á los maestros.

Bromas de sabios

En una población de los estados Unidos se ha celebrado un banquete muy curioso.

Algunos distinguidos profesores de Filadelfia, entre los que se hallaba el ingeniero electricista Mr. Thomson, habían invitado á varios amigos á comer en una fonda de mucha fama. En cuanto los comensales se sentaron á la mesa, fué servida la sopa, que llegaba humeando. Pero no había transcurrido aún un segundo cuando se oyó decir: ¡Esta sopa está helada! En efecto, el contenido de la sopera se había transformado en una masa de hielo. El dueño de la fonda estaba estupefacto.

Apenas acababan de retirarse los camareros después de servir otros platos, los convidados empezaron á gritarles: ¿Qué es esto? ¿Se están burlando ustedes de nosotros? ¡Este pescado es de madera! Así parecía ser efectivamente: no había medio de clavar en él el tenedor, y cuando se le golpeaba producía el mismo sonido que un trozo de encina.

—Señores—decía apurado y lleno de asombro el fondista—¡si es un pescado fresco y hace un momento estaba en la hornilla!

Y lo mismo sucede con todo lo demás; los asados se hielan instantáneamente, una vez puestos en la mesa; el pan resulta duro como hierro y se convierte en polvo cuando tratan de partirlo; el vino se solidifica en los vasos, y las botellas de agua se rompen, saliendo de ellas un trozo de hielo opaco.

El dueño de la fonda cogía el cielo con las manos, y aseguraba con grandes juramentos que sus hornillas estaban enrojecidas y que la temperatura del comedor era de 18 grados. Por consiguiente, lo que allí pasaba debía ser cosa sobrenatural.

Hubo que preparar otra comida y durante un mes solo se habló en la ciudad de este suceso. Por fin una indiscreción puso en claro el enigma.

Mr. Thomson había llevado á la fonda un recipiente lleno de aire, solidificado por el método de Mr. Dewar. Sabido es que este aire, al licuarse y recobrar la forma gaseosa, produce una temperatura inferior á 200 grados bajo 0.

Ahora bien, aprovechando un momento en que los camareros estaban descuidados, los comensales derramaban sobre los manjares y los líquidos un poco de aire solidificado, con lo cual se enfriaba todo hasta tomar la temperatura del Polo Norte.

Los sabios se rieron mucho en la segunda comida, celebrando la gracia; pero enterado de la cosa el fondista, no sólo les cobró las dos comidas, sino que además les cargó la mano.

A los sabios les importó poco. Habían conseguido divertirse, cosa que no sucede con frecuencia á los sabios.

La histérica

I

Lloraba y reía frecuentemente, no por ceder á impulsos de sus sentimientos, sino por distracción; aparentaba tal indiferencia á las cosas de la vida, que no faltó quien por esto la juzgara mala sin serlo.

En semejantes condiciones sostenía una lucha horrible entre el corazón y la cabeza.

Inclinándose á los dictados de aquél, estaba expuesta á confundirse, si por ésta se condenaba á sufrimiento horrible.

Ante los ojos de los extraños la virtud decaía por momentos; sin piedad la motejaban, pero siempre ó casi siempre lograba imponerse á sus calumniadores.

La Envidia, no obstante, comenzaba á correr aquel cuerpo virgen, y hubo momentos en que dudó de sí misma; ya entonces suspiros y lágrimas eran su único consuelo.... ¡El más grave problema de la vida quedaba planteado!

La implacable Envidia acrecentaba su influencia para luchar en las sombras contra el honor, pero.... aquel espíritu varonil se atrevió á desafiar á la maledicencia, y presentando su corazón á cuantos quisieren verlo, consiguió que la virtud en peligro triunfara. No podía suceder otra cosa. La Providencia vela constantemente por las almas generosas.

¡Pobre niña! Diecisiete años.... un amor tiernísimo, verdadero, pero preñado de obstáculos, era todo su pecado. La hermosa realidad result aba un sueño cruel, horrible.

La rodeaban circunstancias extraordinariamente increíbles. Inquietudes, delirios y hasta pesadumbres, constituían la aureola augusta de su fantasía. Sólo confiaba en el porvenir; tenía fé en que vendrían tiempos más felices, y entonces podría dar expansión á sus sentimientos. Dedicábase por el presente á la soñadora vida de los recuerdos.

Trataba inútilmente de ocultar sufrimientos y alegrías; goces y desdichas pasaban al arsenal de los recuerdos, sin haber podido nunca disfrutar de las delicias que la expansión produce. La vida en estas circunstancias no podía ser tan grata como tenía derecho á esperar una mujer de 17 años.

La ilusión hacia el objeto amado se guía fomentándose; la pasión crecía, crecía sin contemplaciones, y ante síntomas tan naturales, ¡qué tristeza se reflejaba en el rostro de aquel ángel!

II

Dudas, odios y demás flaquezas de la vida, constituían la cadena de su martirio; lo único que no inspiraba eran celos.

El rápido desarrollo de los sucesos fué causa de que la Envidia cayera á los piés de Elena destrozada por la Fé.

—¡Bendita mil veces las luchas del amor!—exclamaba Elena.

Desconocía que las pasiones encendidas al fuego de un éxtasis purísimo y las luchas constantes que sostenía su alma enamorada, tenían que degenerar en un estado histérico, con extravío de la razón.

Elena hacía gala de un entendimiento privilegiado; era una especie de doctora; leía frecuentemente en las hojas de su corazón, y la página más selecta, su favorita lección, se condensaba en muy pocas palabras: en que el hombre por el cual sufría la había confiado fé, honor y vida, y esto no lo dudaba.

Cuando parecía disiparse las sospechas malévolas de la Envidia, ésta se interpuso de nuevo entre corazón y cabeza, y acechándola despiadadamente como un tigre á la víctima, trató de sepultarla.

¡Triste destino! La mentira y la verdad comenzaron á confundirse así como por fuerza superior á la magia del arte.

Imposible vencer los insuperables obstáculos que se presentaban, pues la vindicta pública no veía la sangre que hacía y aplaudía entusiasmada, sin comprender que cometía un doble crimen.

No pudo más: sentidos, sentimientos y pasiones cedieron simultáneamente para que el histerismo se apoderara de aquel débil cuerpo.

La lucha de nervios que tuvo necesidad de

sostener fué aparatosa. Nubláronse sus imágenes soñadoras y comenzó á reir y llorar inconscientemente, llegando en su delirio hasta revelar secretos de su corazón.

Despierta la hermosa enamorada, palideció y se dió á temblar temerosa de que en el paroxi-mo de su dolor llegara su gran fatalidad á desfigurar los excesos de su pasión, dando quizás la razón á la Envidia.

W. MASYURIBAUL

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 17.

4 por 100 interior al contado	65.00
4 por 100 interior fin corriente	65.00
4 por 100 exterior	81.00
4 por 100 amortizable	77.50
Banco de España	225.25
Compañía Arrendataria de Tabacos	218.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-90.—LONDRES.—A la vista, 33-53.

ACEITE.-Calzada, 18 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	4000	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	9000	37 40½
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—18 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	42	6711	1,25 á 1,35	1.80
Terneras	6		1,60 á 1,70	4.00
Carneros	13	195	0,00 á 0,00	
Machos				
Ovejas	13	107	1,00 á 1,15	1.20
Cabras				

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

18 de Diciembre.

Existencia anterior, 143.—Entrados en este día, 116—Total, 259.

Han salido: Para el consumo, 85.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 174.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,602 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Espectacion de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—San Nemesio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de Ntra. Sra. de la O.—Mañana en la misma iglesia.

Con la debida antelación se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de amortización, desde 1.° de Febrero de 1898 Barcelona 7 de Diciembre de 1897.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano*. Comisionado en Sevilla, J. M. de Ibarra y Compañía, San José 5.

NOTICIAS LOCALES

DE ACTUALIDAD

La pacificación de Filipinas

Grande es el júbilo que embarga hoy á España entera por la terminación de la guerra en el archipiélago filipino.

La paz allí obtenida debe llenar de satisfacción al pueblo español que sostuvo la guerra con tesón indiscutible, dando sin regatear hombres y dinero, apesar de haber hecho derroche de ello en Cuba.

Mucha sangre ha costado, pero al fin llegó la anhelada paz, ahorrando nuevas víctimas, lágrimas de dolor y días de luto para infinidad de familias.

Por esto es justificado el júbilo que hoy sentimos todos los que hemos nacido en el suelo español, viendo que la honra de nuestra madre y querida patria se conserva incólume, y el prestigio nunca desmentido de su ejército. á gran altura.

¡Ojala á la paz de Filipinas siga la de Cuba, para que el pueblo español pueda dedicar todos sus esfuerzos á restañar la sangre que perdió en las luchas que desde hace tres años viene sosteniendo en sus dominios!

***

La noticia de la pacificación de Filipinas ha causado, según los telegramas que se reciben, inmensa alegría en toda España.

Un telegrama de Málaga dice lo siguiente:

«Las bandas de los regimientos de Borbón y Extremadura recorrieron las calles de la población.

Los balcones de las casas aparecieron iluminados y con colgaduras.

En los colegios fueron suspendidas las clases.

En los círculos reina desusada animación.»

En Zaragoza los estudiantes han celebrado una manifestación.

Acompañados de música han recorrido varias calles, engalanándose los edificios con motivo de la paz de Filipinas.

De la Habana dicen que los periódicos han publicado números extraordinarios dando cuenta de la pacificación de Filipinas.

Muchos asistentes á la recepción del general Blanco le facilitan por el suceso.

Reina gran entusiasmo.

Toda la prensa madrileña, al ocuparse de la terminación de la guerra de Filipinas, pone de manifiesto que es justificadísima la alegría que siente el noble pueblo español.

El País juzga imprudente el venir á analizar las condiciones en que se ha concertado la paz, y manifiesta seguidamente que hágase por quien quiera que sea, la aplaude.

El artículo de *El Imparcial* concluye diciendo que siempre queda algún rescoldo del fuego, y por tanto importa mucho cuidar que no salten las chispas, haciéndose también preciso pensar seriamente en la política colonial que debe seguirse en el archipiélago magallánico.

Todo el cuerpo diplomático residente en Madrid ha felicitado al Gobierno por la pacificación de Filipinas.

Casi todas las Universidades é Institutos de España han suspendido sus clases con motivo del fausto suceso.

Desde el escenario del teatro del Liceo de Barcelona se leyó anteanoche el telegrama que daba cuenta de la sumisión de los rebeldes filipinos.

Todos los concurrentes se pusieron de pie, vitoreando á España.

***

Esta noche lucirán iluminación, con motivo de la paz de Filipinas, los edificios que ocupan las Corporaciones y círculos de la ciudad.

Como suceso de sensación y actualidad, la terminación de esta guerra ha sido el más comentado del día.

Hemos oído asegurar que los soldados que prestan servicio de guarnición en Sevilla serán obsequiados con una comida extraordinaria en uno de los días de la próxima Pascua de Navidad.

***

Conforme se aproxima el día del sorteo de la llamada lotería de Navidad, aumentan las ilusiones de los que á ella han jugado, que bien puede decirse son todos los españoles.

En Sevilla escasean ya los billetes, y hemos oído asegurar que se cobran primas de cuatro y cinco pesetas por cada décimo.

Los que poseen alguno de éstos se ven materialmente acosados por los que desean jugar pequeñas cantidades.

En fin, allá veremos si Sevilla tiene este año la fortuna de que alguno de sus habitantes sea el agraciado con el premio de los tres millones de pesetas.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Sánchez Pineda, Lupiañez, Esquivia, Laraña, Motero, Palomino, Parladé, Meneses, Moreno, Florido, Mallol, León y Primo de Rivera, Heraso, D'Angelo, Mejías y Marañón, celebró anoche sesión la corporación municipal.

Sin discusión fueron aprobados los asuntos todos que figuraban en la orden del día, dándose cuenta de la comunicación del Gobierno civil participando las noticias recibidas de Filipinas acerca de la pacificación de aquel archipiélago.

El presidente de la corporación, haciéndose intérprete de los deseos de todo buen sevillano, dijo que pareciendo un hecho la paz en Filipinas, debíamos alegrarnos y participar por telégrafo al general Primo de Rivera el júbilo que tan grata nueva nos produce.

Sobre España—dijo—cerníanse grandes desdichas; pero hemos sabido responder á las exigencias de la guerra.

Alabó al ejército, del que expuso que siendo acaso el más bisoño de cuantos han surcado los mares, es sin disputa el más heróico.

Continuó el marqués de Paradas diciendo que Sevilla comparte con la nación la alegría de hoy; pero que sobre todos los pueblos tiene su privilegio, el de ser la cuna del caudillo que ha llevado las tropas á la victoria.

El nombre del marqués de Estella se pronunciará en todas partes con júbilo y entusiasmo; entre nosotros, además, con orgullo y cariño.

Terminó el Sr. Atienza su elocuente discurso impetrando del cielo en breve plazo veamos también pacificada la gran Antilla.

El Sr. Laraña dedica frases muy laudatorias para el general vencedor de los tagalos, y muy cuerdamente opinan deben guardarse los entusiasmos para cuando la noticia obtenga completa confirmación.

Entiende el Sr. Heraso, y así lo manifiesta al cabildo, que no hay dificultad para desde luego telegrafiar al general marqués de Estella.

Rectifica el Sr. Laraña y tras breves frases del alcalde, diciendo, considera más suficientes las noticias comunicadas por el Gobierno para que la corporación municipal telegrafíe en el sentido ya dicho: el cabildo lo acuerda.

El Museo de Pinturas.

El Presidente de esta Diputación, Sr. Bermúdez Reina, acompañado por el Presidente de la Academia de Bellas Artes, ha visitado las dependencias del Museo provincial, con objeto de estudiar algunas reformas de interés que se hacen preciso llevar á cabo en el mencionado edificio.

El Sr. Bermúdez Reina se propone llevar á cabo mejoras en dicho Museo.

Entre ellas figuran la de emprender las obras para un nuevo salón donde colocar los muchos cuadros que existen almacenados por falta de local y sustituir con losas blancas de mármol las de Tarifa que constituyen el pavimento desde el vestíbulo del Museo al salón de Murillo.

El nuevo departamento se inaugurará en la próxima primavera, y seguramente llevará el nombre del Sr. Bermúdez Reina, demostrando así la Academia de Bellas Artes el agradecimiento á que se ha hecho acreedora del digno Presidente de la Diputación provincial.

Es de aplaudir el celo desplegado por el señor Bermúdez Reina en su visita al Museo, pues con él ha dado pruebas de su amor á la cultura y á los prestigios del arte.

El Noticiero Sevillano, en su edición de esta mañana, publica un suelto dando cuenta de haberse separado de aquella redacción su director D. Francisco Hernández Mir, que pasa á dirigir el nuevo diario, órgano del partido conservador, que comenzará á publicarse en nuestra capital el día primero del próximo mes.

Al despedirlo, *El Noticiero* lo hace en la forma siguiente:

«Horizontes más claros le han atraido; porvenir más seguro y digno de sus envidiables dotes se le ha presentado, y por eso nosotros,

al lamentar la separación del compañero difícil de reemplazar, celebramos que en la dirección del futuro órgano de los conservadores sevillanos, puesto que pasa á desempeñar, encuentre Hernández Mir el premio á que sobradamente es acreedor.»

Ya no es un enigma, aunque para nosotros nunca lo fué, quién será el director del nuevo diario órgano de los conservadores que militan bajo las órdenes inmediatas del Sr. Ibarra.

Los reclutas.

Como estaba dispuesto, esta mañana se verificó en el cuartel de Milicias la concentración de los reclutas con objeto de ser escogidos por las partidos receptoras.

Los cuerpos que han de surtirse de esta zona, son los siguientes:

Regimiento de infantería de Africa, número 2, de guarnición en Melilla, escogerá 100 hombres.

Batallón de cazadores de Cuba, número 17, de guarnición en Córdoba, 90 hombres.

Lanceros de Villaviciosa, de guarnición en Badajoz, 34 hombres.

Tercer regimiento montado de artillería, de guarnición en Burgos, 10 hombres.

Artillería de plaza, 13.° batallón, de guarnición en Melilla, 11 hombres.

Segundo regimiento de zapadores, de guarnición en Madrid, 10 hombres.

Batallón de telégrafos, de guarnición en Madrid, 3 hombres.

Batallón de ferrocarriles, de guarnición en Madrid, 1 hombre.

Primera brigada de Administración militar, de guarnición en Madrid, 10 hombres.

Infantería de Marina, de guarnición en San Fernando, 200 hombres.

Sala Piazza.

La Sociedad de Cuartetos celebrará mañana domingo el concierto cuarto de la temporada por los Sres. Carretero y Oliva, violines; Romero, viola; Albareda, violoncello; A. José, contrabajo; Srta. Corbellini, piano; y con el concurso de la Srta. Concepción García Morillas y el señor García del Busto.

Hé aquí el programa:

Primera parte.—1.° Ouvertura *Mignon* (sexteto), Thomas. 2.° Cuarteto número VI (primera vez), Mendelssohn. Allegro vivace assai, Allegro assai, Adagio, Finale Allegro molto.

Segunda parte.—1.° Fantasía de la ópera *Roberto il Diavolo* (sexteto), Meyerbeer. segundo Scherzo para dos pianos, obra 87, por la señorita Concepción García Morilla y el Sr. García del Busto, Saint-Saens. 3.° Intermezzo é Carnevale (sexteto, primera vez), Guiraud. cuarto Mandolina, serenata mejicana, para quinteto de cuerda, Langey.

Mercados

Nótase alguna calma en el mercado de granos y semillas, ocasionándose alguna depreciación en la mayoría de los productos, á excepción del maíz que ha tenido ligera subida.

Los precios de cotización son los siguientes:

Trigo extremeño, de 15 á 16 pesetas fanega; del país, de 14'50 á 15'25; blanquillo de 12'50 á 12'75; cebada, de 5'75 á 6'25; avena, de 5'50 á 5'75; maíz, de 9 á 9'75; habas, de 10 á 10'50 y yeros de 10'25 á 10'75.

El mercado de aceites sigue con igual animación que se inició á principio de la molienda, y como se pronosticaba, los precios afectan gran firmeza y con tendencia al alza. En la semana han entrado 32 000 arrobas, que se han vendido de 9 á 10 pesetas arroba.

Casi agotadas las existencias en el mercado de vinos, se efectúan escasas transacciones, reservándose las pocas partidas que existen en algunas bodegas para cuando se ofrezcan precios más altos que los que tienen en la actualidad, apesar de ser los que rigen bastante remuneradores.

El mercado de ganados no tiene variación. En el ganado de cerda los precios altos que ha alcanzado, se sostienen con firmeza, debido sin duda, á que la montanera es algo escasa, razón por lo que el maíz tiene fácil salida.

Los precios del pan y la carne al público son los mismos que en la semana anterior.

El tiempo variable con algunos aguaceros de escasa importancia, es muy favorable para el desarrollo de las siembras y pastos que se encuentran en magnífico estado.

El estado general de los ganados es satisfactorio, reponiéndose rápidamente de los efectos causados por la pasada sequía.

—

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha publicado la disposición siguiente:

«Estando en vigor la base 13.ª de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888, y real orden de 21 de Junio del mismo año, sobre anticipo de cuotas de contribuciones, los señores contribuyentes que deseen verificarlo por el tercer trimestre del actual ejercicio, pueden solicitarlo de esta Tesorería durante la última quincena del mes actual, con expresión del nombre, si lo efectúan por sí, ó presentando poder legal bastante que los acredite debidamente si son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pueblo de origen de los recibos, números de orden de los mismos, clasificándolos con la debida separación y claridad si pertenecen á rústica, á urbana ó á industrial, y produciendo tantas solicitudes cuantas sean las zonas recaudatorias en que se hallen impuestas las contribuciones de los recibos que se intenten anticipar.

Lo que se hace público por medio del presente, teniendo en cuenta que no serán admitidas aquellas instancias que carezcan de alguno de los requisitos expresados, ó sean presentadas después del día 31 de los corrientes.»

—

Apesar de los buenos deseos del Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial, no se puede pagar á los maestros de escuela, por falta de fondos, el aumento gradual de sueldos correspondiente al ejercicio económico de 1896 97.

—

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública D. Manuel García Galindo.

—

Hemos recibido la necrología del excelentísimo Sr. D Joaquín Alcaide y Molina, escrita y publicada en cumplimiento del acuerdo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras por el docto catedrático de esta Universidad don Joaquín Hazañas y La Rua.

Este trabajo corresponde por su fondo á los merecimientos del que fué en vida digno amigo nuestro, y por su estilo á la bien cortada pluma de su ilustrado autor.

Damos las gracias por el ejemplar recibido.

—

Esta tarde han sido obsequiados con un banquete por el Sr. Alcalde los concejales que hoy, como en otro lugar decimos, han tomado posesión de su cargo.

—

La Alcaldía de Herrera ha remitido á este Gobierno civil los balances de fondos municipales correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre últimos.

—

La Empresa Arrendataria de Contribuciones ha nombrado agente ejecutivo de Alcalá de Guadaira y Dos Hermanas á D. Antonio Durán Zarca.

—

La dirección general del Tesoro público manifiesta á esta Delegación de Hacienda, que el Banco de España ha ordenado á la sucursal en esta capital para que ingrese en la cuenta del Tesoro, la suma de 430,000 pesetas, para atender al pago de las obligaciones del Estado en esta provincia.

—

Se ha firmado el decreto dejando sin efecto el de 8 de Junio de 1896, que suspendió las garantías constitucionales en Barcelona.

—

En el teatro café Suizo se está ensayando, y se representará en breve, un monólogo dramático original de dos jóvenes autores, titulado *Amor patrio*.

—

Hoy ha visitado en su despacho al Sr. Presidente de la Diputación provincial, el guardián de Capuchinos Fray Diego de Valencina.

Desde luego que habrá ido á pedir algo, porque solo para visitas no gastan el tiempo.

A estos señores de *cerquillo* hay que hacerles *cerco*.

—

Los empleados meritorios de la secretaría municipal han dirigido una exposición á la Alcaldía, solicitando se les conceda alguna gratificación en las próximas pascuas.

—

La junta directiva del Círculo de Clases Pasivas, en vista de la resolución tomada por el juzgado de la Magdalena y el fiscal de S. M. en proceso que contra ella se sigue por suposición de juegos prohibidos, ha acordado nombrar abogado y procurador que la defienda, y solicitar la reposición del auto recaído, por el que se ordena la clausura de aquel centro.

Un regalo.

Algunos amigos íntimos y compañeros del ilustrado profesor médico D. Manuel Panizo, tienen el proyecto de hacer á dicho señor un valioso regalo, consistente en un bastón: este es de extraordinario mérito, tanto por su riquísima caña, como por el artístico puño de plata, en el que se ven brillantemente grabadas las iniciales del nombre y apellido del señor Panizo.

Nuestra enhorabuena al ilustrado profesor medico D. Manuel Panizo, por las muestras de cariño que con sus simpatías ha sabido captarse de sus amigos íntimos y compañeros.

—

El próximo lunes, á las dos y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento, con objeto de ocuparse de los asuntos de su incumbencia, la Junta local de primera enseñanza.

—

Por la Guardia civil del puesto de Constantina se ha procedido á la detención de un sujeto llamado Alejandro Suarez Melo, de aquella veciadad, por considerarlo autor de un robo de 20 pesetas á su convecino Enrique Salgado Torrazo.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado municipal.

—

Estamos en pleno periodo de lluvias. A los días de temperatura primaveral y horizontes despejados, ha sucedido el lluvioso y triston de hoy.

Las lluvias que han hecho su presentación durarán, según pronósticos leídos, casi toda esta quincena.

Lo sentimos por nosotros, que nos veremos imposibilitados de disfrutar del sol, que tanto agrada en estos días de invierno.

A la agricultura, ni daña ni tampoco favorecen estas aguas; no dañan, porque apenas nacidas las sementeras, poco perjuicio pueden ocasionarle las lluvias, dado el caso de que no sean torrenciales; y no favorecen tampoco, por tener los terrenos suficiente humedad para el desarrollo lozano de las plantas.

—

Esta tarde á las dos se verificó en el Ayuntamiento el acto de toma de posesión de los concejales que recientemente fueron elegidos.

Dióseia el Alcalde presidente de la Corporación, Sr. Atienza.

La ceremonia fué breve, cambiando frases de mutua cortesía entre los nuevos ediles y su Presidente.

El BALUARTE espera de dichos señores que sabrán cumplir dignamente su cometido, defendiendo siempre los intereses del pueblo sevillano, cuya representación ostentan.

—

A las tres de la tarde se ha presentado hoy al Gobernador civil de la provincia una comisión de los oficiales peluqueros y barberos solicitando permiso para celebrar una manifestación pacífica.

El Sr. Laá les concedió el permiso que solicitaban, recomendándoles el buen orden, en cuya forma pueden obtener resultados más satisfactorios.

Dicha comisión, á última hora, nos ha remitido la siguiente carta:

«Sr. Director de EL BALUARTE.

Muy señor nuestro: Desearíamos merecer de usted se sirviera insertar en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, y por vía de aclaración á lo expuesto por *El Porvenir* en la edición de la mañana, que no son todos los maestros del centro los que están conformes con el nuevo régimen, puesto que D. Miguel Mingorance, D. Antonio León, D. Emilio Clavijo, la Sra. Vinda de Bon y algunos otros, no piensan alterar el plan que tienen trazado de antemano en sus establecimientos. Los señores maestros que quieren que los dependientes trabajen al 50 por 100 son D. Mariano Espinosa, Sres. Antonio y Tomás, Sr. Hervás, D Eugenio Díaz, D Julio Abascal, D. Antonio Muñoz, don Juan Gavira y D. Celestino León.

Dándole gracias anticipadas, queda de usted s. s., q. b. s. m.—Por la comisión, *Felipe de Torres Marquez*.»

—

La Sociedad de Tiro de Pichones celebrará mañana tirada de ensayo en la Dehesa de Tablada á las dos de la tarde.

—

La Dirección general de instrucción pública ha dispuesto que mientras las Escuelas Normales se organizan, se provean las vacantes en maestros provisionales mediante propuestas de los respectivos claustros y ternas de los rectorados.

Una estafa.

La Guardia civil del puesto de Saucejo, tuvo conocimiento de que en el pueblo de Los Corrales se había verificado un robo del que había sido víctima el vecino de aquel pueblo Francisco Rodríguez *Pauta*.

El segundo teniente de la benemérita don José Sánchez, se trasladó á Los Corrales con objeto de practicar diligencias para el descubrimiento de los autores.

El Francisco Rodríguez manifestó al señor Sánchez que el día anterior, al llegar al arroyo de la Jara, le habían salido al encuentro tres hombres para robarle.

Dos de los ladrones lo llevaron á unos 300 metros aguas abajo del referido arroyo, en donde, después de maltratarlo, le quitaron 500 pesetas que llevaba.

Hechas las averiguaciones por el oficial y la fuerza á sus órdenes, para confirmar lo expuesto por *Pauta*, dieron por resultado obtener el convencimiento de que se trataba de un robo supuesto.

Al ver la contradicción en que incurría el que se decía robado, el teniente de la Guardia civil celebró una conferencia con el Juez municipal, el que manifestó que por las diligencias que se instruían, y por los reconocimientos y declaraciones, se deducía que el robo había sido supuesto con intención de estafar á su vecino de Sierra de Yeguas, el cual había entregado al estafador 500 pesetas como pago de una partida de aceitunas que dijo que tenía, siendo inexacto.

—

En la prevención civil han sido detenidos José Torres Soto y Juan Gonzalez Asencio, por causar lesiones en distintas partes del cuerpo á Isabel López Carmona, que le fueron curadas en la Casa de socorro de calle Cardenal.

Un suicidio.

A las once y media de la mañana de hoy, Juan Moreno Atocha se presentó en la casa número 17 de la calle Alfalfa, y penetrando en una de las habitaciones de la misma, se disparó un tiro de pistola en la sien derecha, cayendo al suelo bañado en sangre.

En el lugar del suicidio personóse el inspector Sr. Ciemán, quien intervino el arma que al parecer ha sido comprada de intento, puesto que es nueva, y dió aviso inmediatamente al señor Juez del distrito del Salvador, ordenando fuese trasladado á la Casa de socorros de la calle Cardenal, donde fué curado por el profesor Sr. Laffón, y de allí al Hospital provincial en grave estado.

Practicadas las oportunas diligencias por el Sr. Juez, resulta que el desgraciado Juan Moreno Atocha padecía ataques de enajenación mental.

Vivía con su madre en la calle Santiago número 44, tenía treinta y dos años de edad, soltero y de oficio zapatero.

La causa de lo ocurrido, según manifestaciones de su madre y novia, parece ser que con motivo de haber vivido por espacio de algún tiempo en la calle Alfalfa número 17, le había tomado á ésta gran afecto y cariño, y habiéndose mudado de ella hace dos días, y creyendo no podría vivir fuera de ella, hoy fué á dicha casa con ojeto de terminar en la misma con su existencia.

Estas son las versiones que corron sobre el hecho.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público durante el día de ayer ascendió á 94,755'40 pesetas correspondiendo, á derechos reales, 1,715 98; al impuesto de cédulas personales, 848'65; al idem sobre sueldos y asignaciones, 736'70; al de pagos al Estado, 339'80; á recargos municipales por contribución territorial é industrial, 70,324'40; á Aduanas 10,689'47 al impuesto de consumos, 2,000; á idem por coloniales, 6,053'86, y al impuesto sobre el tráfico, 1,665'27.

—

Procedente de Marmolejo llegó anoche á esta capital el exalcalde D. Anselmo Rodríguez de Rivas.

—

El Ayuntamiento de Gines ha remitido á este Gobierno civil, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, un edicto anunciando que la recaudación voluntaria del 1.° y 2.° trimestre del repartimiento de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año económico de 1897-98 tendrá lugar en los días 20, 21 y 22 del mes actual, continuando abierta hasta el día 10 del próximo Enero, por el recaudador D. Teodomiro Camino Herrera.

—

El día 7 del próximo mes de Enero termina el plazo para la adquisición de cédulas personales en período voluntario; pasado dicho día tendrán el recargo que determina la ley.

—

En los días 24 y 28 de Diciembre corriente y 4 de Enero próximo se celebrarán en el Ayuntamiento de Umbrete las subastas de varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

—

En la próxima semana obsequiará con un banquete en Écija á los diputados electos por aquel distrito, Sres. Fuentes Cantillana y Héctor, el exdiputado á Cortes Sr. Lopez.

De todas partes.

El precio de una vida.—Un Jurado de Nueva York acaba de otorgar la mayor indemnización concedida en el Estado á consecuencia de pérdida de vida en línea de ferrocarril.

El doctor Aarón H. Mixell, de Westchester, fué muerto el año pasado por un tren de la Empresa New York, New Haven y Hartford, y ésta ha de pagar á los herederos de aquél 30,000 pesos.

El Jurado contestó, como circunstancia agravante contra la Compañía, el tener ésta sin barreras ni guardas el cuádruple crucero en que fué atropellado el doctor por un expreso que pasó á toda velocidad.

Anteriormente regía la ley de que el máximum de responsabilidad que afectaba á una empresa ferrocarrilera era de 5,000 pesos por cada víctima, pero más tarde se derogó esa disposición.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades.—Novedades y trabajos acróbatas; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1[2, *La verbena de la Paloma*.

A las 8 y 1[2, *Cuadros disolventes*.

A las 9 y 1[2, *Gua-Guá*.

A las 10 y 1[2, *La criolla*.

Función para mañana.

A las 3 y 1[2, *Cuadros disolventes*.—*El monje de la leyenda*.

A las 7, *Los rancheros*.

A las 8, *El primer reserva*.

A las 9, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 10, *Gua-Guá*.

A las 11, *La criolla*.

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírico coreográfica.—Función para hoy:

A las 8, *El Lucero del Alba*.—Un baile.

A las 9, *Chateau Margaux*.—Un baile.

A las 10, *Pobre porfiado*.—Un baile.

Función para mañana.

A las 8, *La Sultana de Marruecos*.—Un baile.

A las 9, *La primera postura*.—Un baile.

A las 10, *El Lucero del Alba*.—Un baile.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 289. | Sevilla.—Lunes 20 de Diciembre de 1897 | **AÑO XXI.**

¿Nuevos rumbos?

Corre por los cerebros optimistas la creencia de que las condiciones que informaban la política de la restauración han variado. Lógico es, por tanto, dicen, varíen también los medios de gobierno, porque no cabe modificación en la esencia que no afecte de igual modo á lo que es puramente accidental y transitorio.

Los que nos preocupamos un poco de la suerte del Estado, siquiera en defecto de una larga experiencia, no podemos aportar más que un fruto sano á la discusión, esto es, los raciocinios de nuestra mente, dudemos mucho de que sea una verdad en todas sus partes tan grato optimismo.

Cierto que en el orden político, cumplidas ó incumplidas, tenemos gran parte de las libertades, que son la sustancia de que se nutren las modernas nacionalidades.

Cierto que la democracia, carácter el más principal de nuestro siglo, lleva su savia á todas las manifestaciones de la vida pública, venciendo la resistencia de una tradición de siglos.

Cierto que durante los últimos treinta años se ha operado en el seno de todos los partidos, conscientemente ó arrastrados por la fuerza insuperable de las circunstancias, un movimiento de avance que oscila entre estos dos términos: ó transigir, ó romper los antiguos moldes.

Cierto que la falta de virtualidad de los dogmas cerrados en que vivió el moderantismo, el anticonstitucionalismo y el carlismo hoy, contribuyeron al esplendor de las nuevas ideas y del *silf gonvernement*.

Pero con ser todo esto evidente, noble es que confesemos unos y otros que no basta el ciclo de las reformas políticas para la prosperidad de un País.

Por ventura, sin que las condiciones éticas del mismo se transformen, ¿es posible la dicha, el progreso verdad, firme, sostenido, bien cimentado?

Y ¿acaso ha variado mucho, en lo que al orden moral concierne, nuestra política en los últimos lustros?

Dígalo el problemas más grave, el más espinoso de resolver: el económico.

Nuestros hombres públicos han carecido de sindéresis. En tanto que hemos visto á los grandes estadistas de Europa, como Cavour, Bismark, Gladstone, armonizar los planes políticos con los económicos, buscar el equilibrio entre lo permanente y lo mudable, establecer solidaridad entre el fondo y la forma, nuestros políticos hicieron caso omiso de esa acción bienhechora, cuyo cumplimiento en la gobernación de los Estados es inevitable.

Faltar á ella, trae, con el descrédito de los poderes moderadores, la perturbación de las funciones que han de realizar los pueblos en todas direcciones.

Ejemplos incontestables de esta falta lo ofrecen hoy en las monarquías constitucionales las dos peninsulas latinas: España é Italia.

La desmoralización y la ruina económica hacen en ellas presa casi por idénticas causas.

En lo que, respecta á nuestra Patria, ¿puede creerse que sin una transformación radical en ese orden indicado, revivamos? De ninguna suerte?

Para orientarnos en nuevos rumbos de positiva prosperidad, hay que cavar hondo.

Y esta cava no es del agrado de los restauradores.

Porque se viene al suelo al primer golpe la posición que ellos se labraron en fuerza de podredumbre, para medrar y regodearse á costa de los demás.

FRAY VERDADES.

Nota del día

«Al llegar la columna, el general Aldave presenció el hecho más hermoso y heróico de esta guerra. En el centro del fortín, destruido por la metralla de los cañones enemigos, se encontraban seis muertos y treinta y un heridos. La guarnición se componía de cincuenta y dos hombres y llevaba defendiéndose once días, durante los cuales no cesaron de combatir, teniendo únicamente para alimentarse, tocino y agua de una charca próxima.»

¿No es verdad que existe sobrado motivo para entusiasmarse? Un puñado de hombres cobijados en un fortín de madera, en cuyo alto ondea la bandera de la Patria, dispuestos á morir antes que rendirse y entregar la enseña por ellos tan querida. ¡Qué hermoso es esto, pero al mismo tiempo, qué inhumano!...

Así como anteayer dijimos: ¡Bendita sea la paz!, hoy no podemos por menos de exclamar: ¡Maldita mil veces la guerra!

El hecho de Guamo tiene una hermosura horriblemente salvaje; aquel fortín, ensangrentado y deshecho por la metralla del cañón enemigo, produce escalofríos en el alma, no sabemos si de tristeza ó de entusiasmo. Esa es la obligación del militar, sostenerse en su puesto hasta morir por su Patria, cuyo honor defienden. ¿Pero no es doloroso que con tanta frecuencia se repitan estos hechos, que al fin son infructuosos para el resultado de aquella insoportable lucha?

El hecho relotado arrancará gritos de entusiasmo á los patrioteros, pero ¡cuántas lágrimas no arrancará también á las madres de los soldados que allí murieron en calidad de héroes anónimos!

Y éstas tienen para nosotros más valor, aunque solo sea por su propia virtualidad, que esos extemporáneos entusiasmos.

A. S.

La guerra de Cuba

¡Oh, España, España! Te alborotas apenas se te habla de la intervención de los Estados Unidos en Cuba. ¿Cómo no recuerdas que tú interveniste en favor de esos mismos Estados cuando eran colonias y luchaban en Inglaterra?

¿No has oído de quien á hierro mata á hierro muere? ¿Verás tú también la paja en el ojo ajeno y no la vés en el tuyo?

Si quieres evitar esa intervención que tanto te preocupa, ve pronto á los que hace más de dos años pelean contra tí y tan amenudo te quiebran en la mano la espada. Ve y diles: «Vengo de paz; es hora ya de que dejemos de verter sangre sobre esos campos que tan fecundos hizo la naturaleza. Escoged entre la independencia que deseáis y la autonomía que os traigo. Independientes, pasaréis por una guerra de razas, cuando menos por las convulsiones que durante más de medio siglo han agitado las vecinas Repúblicas. Autónomos, os gobernaréis vosotros mismos, teniendo en mí una sombra y un escudo. ¿Creéis poca garantía vuestra libertad por la Constitución que os presento? Decidme las garantías de que necesitáis para que nunca pueda cercenárosla ni yo ni gobernador que os mande. Vosotros, salvo los que de Africa os vinieron, sois de mi raza y lleváis mi sangre: ¿por qué hemos de romper bruscamente los lazos que nos unen?»

No á los pacíficos autonomistas, sino á esos hombres que se sacrificaron por sus ideas, y han podido resistir el empuje de tus 200,000 soldados, has de pedir la paz porque suspiramos. Te conminan los Estados Unidos á que concluyas la guerra, y debes escucharlos, si no por sus amenazas, por tu propio interés y tu decoro. Cuba es hoy tonel sin fondo para tus caudales, tumba sin fondo para tus mejores hijos. Del campo, de la mina, del taller, de la fábrica en que contribuirían á tu riqueza, los arrancas y los llevas á que oscuramente mueran en el hospital ó en la manigua. Afrenta es para tí la duración de tan larga lucha. ¿Qué nación es esa, dirán, que no puede con un puñado de enemigos, confiesa ya que no los puede vencer por la sola fuerza de las armas y continúa peleando? ¿Es de una nación sensata hacer por vano orgullo sacrificios que reputa estériles?

La conclusión de la guerra urge. Sufrimos nosotros y sufren otras naciones. Sufre principalmente esa laboriosa República norteamericana que tan trabados tienen en Cuba sus intereses. No sin razón te apremia á que busques la paz á todo trance. Pues te ofrece su mediación, ¿por qué no la admites?

Sin paz no puede vivir tranquila y próspera; sin colonias, sí. Sin colonias viven las naciones todas de Asia y América. En la tierra que aquí ocupas está tu mayor tesoro. Si en el fomento de tu agricultura y de tus artes y en el desarrollo de la enseñanza hubiera invertido los millones que tan pródigamente has gastado en la guerra, otra sería hoy tu suerte y otro el rango que ocuparías entre los pueblos de Europa. Por su riqueza y sus progresos se mide hoy perfectamente la grandeza de las naciones.

Apresúrate, España; la continuación de la guerra es tu ruina y tu desdoro.

DE CUBA

Por el río Cauto.—Torpedos.—Combates sangrientos.—Hecho heróico.—Justa recompensa.

Hace tiempo que EL BALUARTE no se ocupaba de los acontecimientos á que diariamente da origen la guerra de Cuba, convencido de que el parte oficial de tantos muertos, presentados y heridos, era la cantinela que se daba al público para calmar sus impaciencias y hacerles creer que la guerra marchaba á su término.

Dijeron personas llegadas en el último vapor por correo que la concesión de la autonomía había sido recibida con indiferencia por los insurrectos y que éstos se preparaban á resistir, cosa que prueban los despachos trasmitidos desde la Habana dando cuenta de las operaciones realizadas en la zona del río Cauto por las columnas que están á las inmediatas órdenes del general Pando, y del fusilamiento del teniente coronel Sr. Ruiz, que fué al campamento del cabecilla Aranguren para negociar con éste y su partida la presentación.

Dicen así los despachos:

«Las operaciones por el río Cauto, dirigidas por el general Pando, han tenido un éxito brillante.

Por el río navegan al mando del coronel Bruna, los cañoneros *Lince* y *Centinela*, y dependientes de los remolcadores *Eulalia*, *Peralejo* y *Pedro Pablo* varias goletas cargadas de víveres.

Por tierra avanza una columna de mil hombres mandada por el coronel Tejada.

En ambas orillas, reconociendo, y operando en extensas zonas, encuéntranse viviendas y abundantes recursos.

Trátase de la reconquista del Cauto, que servirá de base para las operaciones de Oriente.

Varios botes navegan á remo recorriendo el río, que está lleno de obstáculos.

Se han recogido tres enormes torpedos sujetos á un alambre que va de orilla á orilla, con doble conductos eléctricos, conteniendo cada uno dos arrobas de dinamita.

Hiciéronlos explotar para inutilizarlos.

Recogieron también el alambre y las embarcaciones que tenían los rebeldes para pasar el río.

Se ordenó al coronel Segura siguiera el rastro de Calixto García, mientras Aldave con 1,500 hombres y dos piezas fué á auxiliar en Cauto el embarcadero de Guamo que se creía en peligro.

En Laguna de Yabos, cerca de Bayamo, encontró al enemigo atrincherado, sosteniendo un combate que duró dos horas, matándonos 23, incluso al capitán Sr. Hidalgo Garrido, é hiriéndonos 92, incluso el médico Sr. Badía y teniente Lasosa y Escabroso.

Algunos sufrieron tres balazos.

El batallón de Álava se distinguió, sacando 17 muertos y 54 heridos.

El capellán, con estola, prestaba auxilio á los moribundos, mientras el médico Sr. Badía curaba bajo una lluvia de balas.

Al llegar á Guamo se encontraron con el episodio más grande de la guerra.

En un pequeño fuerte que se veía destruido, había en el centro seis soldados muertos y 31 heridos.

El destacamento componíase de dos segundos tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y 52 soldados, los que estuvieron sitiados once días, hasta que el enemigo huyó al oir los cañonazos de la columna de Aldave.

El enemigo hizo trincheras colocando cañones á 200 metros, disparando 150 granadas, destruyendo el almacén de víveres y el depósito de agua.

Durante el asedio solo comió la guarnición tocino y agua infecta de una charca cercana.

Los rebeldes enviaron un parlamentario con una carta del supuesto brigadier Cárlos García Vélez, hijo de Calixto, diciendo á los nuestros se rindieran.

El jefe del fuerte, el teniente Murazabal, contestó:

—Hasta morir todos no nos entregaremos.

Entonces los rebeldes atacaron rabiosos, gritando á los soldados:

—Amarrad á vuestro teniente; os pagaremos con centenes, mientras España sólo paga con abonarés.

En este ataque dejaron 29 cadáveres, incluso el capitán.

Nosotros cinco muertos y 11 heridos.

Al llegar Aldave, la escena que se desarrolló fué conmovedora.

A los heróicos defensores se les dará la mayor recompensa. Al teniente, la cruz laureada de San Fernando.

Este oficial pertenece al batallón de Baza.

Se ha comprobado el fusilamiento del teniente coronel Sr. Ruiz.

Un emisario ha traido los gemelos de la camisa.

Los amigos íntimos han reconocido los objetos.

Trátase de llevar el cadáver á la Habana.

Dícese que al cabecilla Aranguren se le ha impuesto severo castigo.

Los centros y cuarteles aparecen enlutados.

Abusos

Sr. Gobernador:

Una de las cosas más principales en que nuestras autoridades deben parar su atención es la referente á que los productos alimenticios y artículos de primera necesidad se expendan al público en completo estado de pureza, según exige la Ley de Sanidad.

Los establecimientos de ultramarinos y comestibles son los que, á nuestro juicio, están llamados para la expendición de los mismos, y no otros, en que abundan en gran escala artículos que, ingeridos en el estómago, pueden ocasionar graves alteraciones en el organismo y aún producir la muerte de los individuos que llegaran á realizarlo.

Pues bien; constándonos de una manera clara, concisa y terminante, con pruebas á la vista de que en cierto establecimiento de Sevilla, destinado al comercio de drogas, se expenden además varios artículos de los que antes referimos de primera necesidad, es la causa de que llamemos la atención de V. E. sobre ello, para que, atendiendo como atiende siempre á todo lo que está basado en la razón y la justicia, se irva dictar las oportunas órdenes con el fin de que se practiquen visitas de inspección á dichos establecimientos de droguería, evitando los graves males que pueden originar serios disgustos para todo.

Por mucho cuidado que se tenga, por mucha limpieza que haya en estos establecimientos, apesar de la gran separación que pueda haber entre los artículos de drogas y los comestibles, no será lo suficiente para impedir que estos últimos se mezclen con aquellos, si no por el contacto directo, por la impugnación de los gases que de algunos de los primeros se desprenden continuamente y son nocivos para la salud.

Por otra parte, la venta de esos géneros en las droguerías es con marcado perjuicio de los comerciantes de ultramarinos, por cuya industria pagan la contribución correspondiente, bien excesiva por cierto.

Ecos

Por fin, el gabinete liberal se ha decidido á levantar el estado de sitio en Barcelona, autorizando además la repatriación de los individuos que fueron expulsados gubernativamente.

La mejor demostración de que la arbitrariedad es el único sistema que aquí rige, es el hecho de permitir que regresen á España les que fueron sacados de ella á viva fuerza por considerárseles peligrosos.

Si eran una amenaza social y convenía ponerlos á distancia, ¿por qué se les invita á que regresen y establezcan cerca de nosotros su campo de perturbación?

Si, por el contrario, la expulsión ha sido injusta y obedece á insanas violencias, ¿por qué no se castiga á quienes la decretaron?

Pero son inocentes estas disquisiciones.

Estaban sobre el pavés los reaccionarios y tuvieron ocasión de saciarse como buitres en un pueblo culto y liberal.

Son irresponsables.

Mañana realizarán cualquier monstruosidad los que ahora mangonean el poder, y tampoco se les exigirá cuentas.

¡Oh, qué gran país es este que autoriza á los gobernantes para realizar los mayores atentados y delitos sin riesgo alguno, manejando esa sencilla arma de papel que se llama la *Gaceta*!

* *
*

Y ya que de decretos hablamos, ¿cuándo se da uno mandando cumplir con el servicio obligatorio?

¿Cuándo van á coger el fusil los caballeros de las dos mil pesetas?

Porque muchos de ellos siguen entonando por ahí el *grito de guerra* y valdría más que lo entonasen en la manigua.

A ver si lo daban tan claro como lo dan aquí.

¡Quizá que no!...
Son patriotas de la caja de redenciones.
Y ahí todos los gritos resultan metálicos.
Que los den en Cuba.
¿A que no los dan?
Y si los dan, ¿á que no se oyen bien?

***

En el ministerio de Ultramar se dice que llegaron telegramas optimistas dando cuenta de que los jingoes de los Estados Unidos han llegado á un acuerdo con los demócratas de la Cámara para no votar la *resolution* por virtud de la cual se reconoce la independencia de Cuba.

Los términos del acuerdo, según las mismas referencias, consiste en enviar este año la escuadra del Atlántico á las aguas de la Florida y á la vista de Cuba.

De todo lo cual se deduce que al reanudarse las Cámaras, reproduciránse aquellos debates tan *optimistas* para España de los Morgan, Lodge, etc.

La actitud, pues, de los Estados Unidos es cada vez más amenazadora, y la traducción que el Gobierno pretende hacer de aquélla cada vez más inocente ó más indigna.

***

No cabe dudarlo: el Gobierno liberal ha fracasado en Cuba. El asesinato cometido por los insurrectos con el teniente coronel Sr. Ruíz lo prueba.

No quieren la legalidad, luchan cada vez con más ahinco, y cuando se pretende negociar con ellos, cometen la felonía llevada á cabo en la persona de un pundonoroso jefe de nuestro ejército, por la partida del cabecilla Aranguren.

La sangre del teniente coronel Ruiz ha caído manchando, lo mismo á los asesinos que le fusilaron que al superior que le envió á la manigua sin llevar seguridades, para que negociase con bandidos y dinamiteros.

Este hecho nos hace dudar si sería mejor la política que siguió el general Weyler.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 18.

4 por 100 interior al contado.	65.00
4 por 100 interior fin corriente.	65.00
4 por 100 exterior.	81.00
4 por 100 amortizable.	77.50
Banco de España.	225.25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	218.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-90.—LONDRES.—A la vista, 33-53.

ACEITE.-Calzada, 20 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	7000	37½ 38
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO.—20 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	41	5885	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	5		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.	2	25	0,00 á 0,00	
Machos.	3	57		
Ovejas.	1	13	1,00 á 1,15	1.40
Cabras.	6	90		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

20 de Diciembre.

Existencia anterior, 143.—Entrados en este día, 116—Total, 259.

Han salido: Para el consumo, 85.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 174.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,602 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintón.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santo Domingo de Silo.
SANTO DE MAÑANA.—Santo Tomás.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia del Salvador.—Mañana en la misma parroquia.

EL THE DE LA REINA

Al ser destronado Gustavo Adolfo, rey de Suecia, fué elegido su tío el duque de Sudermanie (que reinó con el nombre de Carlos XIII) con la condición, empero, de que la corona había de pasar á su muerte á Bernardotte, mariscal en tiempos de Napoleón, que empezó su carrera militar con el empleo de cabo en el ejército de la república.

Apenas hubo salido de Suecia Gustavo Adolfo, el presunto heredero de la corona llegó á Estokomo, donde fué acogido con señaladas muestras de benevolencia por parte de la familia real, excepción hecha de la esposa del exmonarca, que no había seguido á su marido en el destierro Había obtenido de su tío el que darse en Estokolmo y habitaba el palacio real, prefiriendo permanecer encerrada en su palacio á ver á nadie ni tomar parte á solemnidad alguna.

El mismo rey, no obstante, acabó por cansarse de la soledad de la reina y le suplicó que recibiera á Juan Bernardotte, el cual, hasta aquel día, se había abstenido con la mayor modestia de tomar parte en festejo alguno, en el que asistiera un solo individuo que mostrara hacia él la menor animadversión.

La esposa del rey desterrado dispuso que se adornaran los salones, y al propio tiempo advirtió á su tío que el recibimiento que dispensara á Bernardotte no podía ser muy alegre. Después de las recientes desventuras se había abolido la música en Palacio, y con ella toda clase de diversiones ruidosas, pues en medio de los disgustos de que era víctima, la reina sólo se permitía alguna que otra partida á las cartas, de cuando en cuando, seguida de un thé.

Aunque la reunión de que se trataba había por fuerza de resultar banal y poco divertida, con todo, fueron invitadas las principales personalidades de la ciudad y la corte entera; pero como quiera que á última hora sobrevino al rey una pequeña indisposición, la reina hubo de hacer los honores de la corte. Desplegó Su Majestad una gracia encantadora y excesiva, y se dignó jugar una partida al *wisth* con el príncipe y los embajadores de Inglaterra y Rusia. Cuando hubo terminado la partida regia, se sirvió el thé con la mayor esplendidez, poniendo delante de la reina una magnífica bandeja en la que había dos tazas, destinadas una de ellas á S. M. y otra al príncipe heredero.

La esposa de Gustavo Adolfo vertió delicadamente la bebida de una de las tazas, echóle azúcar y leche, y con su blanca y aterciopelada mano ofrecióle á Juan Bernardotte. Este extendió la suya para tomarla, pero en aquel momento sintió la presión misteriosa de un dedo en uno de sus hombros. Con la prontitud de ánimo que era en él peculiar, comprendió que aquella presión era un aviso de una mano amiga, y sin hacer demostración alguna, tomó la taza y la colocó de nuevo en la bandeja. Después, siempre con la sonrisa en los labios y dando muestras de una galantería francesa refinada, dijo:

—Señora, yo no puedo permitir que Vuestra Majestad se moleste de este modo.

Y tomando la bandeja, volvióla rápidamente, presentando á S. M. la taza que está había tenido la bondad de prepararle, tomando para sí la que la reina preparara para ella.

La esposa de Gustavo Adolfo palideció mortalmente, dirigió una mirada en torno suyo y se sintió desfallecer. Esta escena fué breve. Acto seguido, y posesionándose de sí misma, dirigió una graciosísima sonrisa á todos, inclinó la cabeza al galante príncipe y bebió precipitadamente el contenido de la taza hasta la última gota.

Al día siguiente la *Gaceta Oficial* de Estokolmo publicaba la siguiente noticia:

«La Reina Dorotea ha fallecido esta madrugada repentinamente. Se atribuye tan inesperada como prematura muerte á un ataque de apoplegía fulminante.»

La ciudad de Estokolmo quedó estupefacta ante tal noticia, habiéndose presentado la reina la noche antes en perfecto estado de salud. La muerte de S. M. quedó, empero, envuelta en el misterio para todo el mundo, menos para Bernardotte.

NOTICIAS LOCALES

DE ACTUALIDAD

Copiamos de *El Noticiero Sevillano*:

«Se ha presentado en nuestra redacción el vecino de Carmona D. Vicente Alvarez, domiciliado en la casa número 13 de la calle San Pedro de la expresada ciudad, rogándonos que hagamos constar que, al llegar dicho señor á una de las administraciones de lotería de Sevilla, con objeto de adquirir los números que lleva suscriptos, 7,419 y 6,568, correspondientes al sorteo de Navidad, le manifestó el administrador de la lotería que los había expendido por equivocación.

En su consecuencia, el Sr. Alvarez desea hacer constar lo ocurrido con cuatro días de anticipación al sorteo, á fin de que llegue á conocimiento de las personas que con él proyectaban jugar, los cuales deberán presentarse en el domicilio del interesado, á fin de recoger el importe de los recibos que éste tenía firmados.»

Hace ya once días lo menos que no se encuentran billetes en las administraciones de loterías, y sin embargo es infinito el número de revendedores que tienen de ellos buena cosecha, exigiendo á los compradores además de su importe, una prima exorbitante.

Esto no debiera suceder en parte alguna de España, evitándolo nuestras autoridades, haciendo por lo menos, ocho ó diez días antes del sorteo, lo que transcribimos de nuestro colega vecino *El Diario de Córdoba*, recibido hoy:

«Asegúrase que tan pronto como las administraciones de loterías anuncien no tener existencia de billetes del sorteo de Navidad, se prohibirá la venta en absoluto por los expendedores ambulantes.»

De seguro que en el caso de que se diera esa orden, se anunciaría tres días después del sorteo.

Cosas propias de los que nos gobiernan, que madrugan mucho y siempre llegan tarde, menos para la cogida del turrón.

Para esto siempre les falta tiempo.

De teatros.

Gua Guá no es un ladrido de cualquier partiquino con pretensiones de actor; es un juguete cómico escrito con la gracia que tiene todo lo que sale del ingenio del notable escritor sevillano Felipe Pérez.

Una trama sencilla, un diálogo chispeante, algunas escenas cómicas de gran efecto, y.... eso es todo lo hecho por el popular autor de *La gran via* para distraer al público durante cuarenta minutos con su *Gua Guá*, que bien pu de decirse no es un ladrido literario.

Se estrenó el sábado en la noche, y los espectadores que asistieron al teatro del Duque, pasaron un rato agradabilísimo, pues la interpretación que las Sras. Coronado y Bustos y los Sres. Palmada é Ibarrola dieron al juguete estuvo á la altura del mismo, y *Gua Guá* ya hemos dicho que, sin ser una filigrana, tiene mérito para hacerse aplaudir de todas las personas de buen paladar literario.

***

A la revista *España Artística* le *salen* en nuestra ciudad unos corresponsales que valen cualquier cosa.

Después de adjudicarnos en un suelto el teatro Ruzafa, dice lo siguiente en otro, ocupándose de una obra de D. Rufino Cortés:

«No *Paquilla*, como equivocadamente dijimos ayer, sino *Juanilla*, es el título de la obra que, en colaboración, escriben las Sras. Cortés y Escaconá.»

Aquí en Sevilla, ni existen tales *señoras*, ni tales Escaconá.

¡Esta *España Artística* nos da unas novedades!

Un suicidio

A la una próximamente de esta tarde ha puesto fin á su vida disparándose un tiro de rewolver en la sien derecha D Juan del Toro y Mendoza, en su casa calle Trajano número 26.

Cómo ocurrió el hecho.

A la hora indicada penetró en la habitación ó alcoba en que se hallaba acostado el Sr. del Toro su hija Lolita, en el momento que aquél se incorporaba en el lecho y extendía la mano

hacia la mesa de noche para sacar el rewolver, que encerraba en el cajón de la misma.

Al ver la demostración de su padre, lanzó un grito penetrante que hizo venir corriendo á su hermana María y una prima hermana de ellas, llamada D.ª María del Amparo Sánchez Arjona, que habita en calle Palmas número 83, y que á la sasón se encontraba visitando á sus parientes.

Reunidas ya en la alcoba, observaron que dirigía la pistola hacia ellas, y lanzando fuertes gritos en demanda de socorro, acudieron inmediatamente el mozo de cuadra Emilio Estrada y el criado de la casa Gregorio Llamas.

Penetraron todos en la alcoba, y al verlos el suicida les instó á que se retirasen, apuntándoles, y diciéndoles adoptando una actitud agresiva y amenazadora: «U os vais, ú os tiro.»

Ellos, vista su profunda decisión, abandonaron aquella estancia y salieron á la pieza contigua; pero inmediatamente verificada la salida se oyó un disparo de arma de fuego, que fué el que puso fin á su existencia.

El suicida

Era natural de Villafranca de los Barros, provincia de Badajoz, de 63 años de edad, y de estado viudo.

Hacia unos cincuenta días que se encontraba enfermo, estando encargado de su asistencia facultativa el distinguido profesor D. Isidoro Díaz.

Cuando ocurrió el hecho hacía pocos más de diez minutos que el médico le había hecho su visita diaria.

El cadáver se hallaba tendido sobre el lado derecho en una cama de madera en negro, con colgadura.

El cuerpo estaba cubierto con sábana y colcha blanca, teniendo los brazos fuera de la cubierta y en la mano derecha empuñaba el arma fatal.

Reconocimiento.

A las dos y cuarto de la misma tarde personóse en la casa el Sr. Juez municipal del distrito de San Vicente é interino de instrucción D. Juan Villagrán, acompañado del actuario don José González Atané, y dos escribientes, quien reconoció el cadáver, observándosele una gran herida en la región temporal derecha, no encontrándosele alguna otra que denotase la salida del proyectil, que sin duda se hallará incrustado en la masa encefálica: la muerte fué instantánea, según afirman los que lo presenciaron.

La alcoba.

Ocupa ésta una habitación situada en el piso principal de la casa descrita cuya descripción más aproximada es la siguiente:

Figura rectangular de unos cuatro metros por lado, figurando por tanto un cuadrado casi perfecto.

Se halla pintada al temple y en el ángulo izquierda de la puerta de entrada se halla la cama como se ha descrito: á la izquierda de la misma la mesa de noche con el cajón semiabierto y sobre dicha pieza una artística lamparilla.

Frente á la puerta de entrada se encuentra un magnífico tocador con tapa de piedra marmol y espejo con un candelabro de metal dorado y un memorandum, y á la derecha de ella, colocado en el ángulo opuesto al que ocupa la cama una mesa velador con infinidad de tarros y botellas conteniendo medicamentos. Lo demás del mobiliario se reduce á dos butacas mecedoras de rejilla y á seis sillones de nogal tapizados de raso granate.

Primeros auxilios.

Fueron prestados por el inspector interino de vigilancia D. Manuel Rodríguez Fernández y los agentes José García y Gregorio Payá.

Después acudieron los Sres. D. Antonio Carmona y el coronel de artillería D. Francisco Pavía y algunos guardias de orden público y municipales.

El Juzgado.

Este dispuso que se ocupara el rewolver que el suicida empuñaba y que el cadáver fuese trasladado al departamento anatómico para proceder á su autopsia.

También reconoció algunos papeles de la carpeta de la mesa sin que encontrara dato alguno que tuviera relación con el hecho.

El arma

Esta es un rewolver sistema Bull-dog con cañón de 11 milímetros de diámetro y culata de marfil.

Tenía dos proyectiles con carga y uno descargado.

Ha quedado en poder del Juzgado.

Comentarios.

Según las noticias que circulaban de boca de la familia y criados de la casa, parece que aburrido sin duda de la dolencia que por espació de tantos días le tenía agobiado en el lecho, había intentado varias veces realizar lo que hoy desgraciadamente ha llevado á efecto, dejando en la orfandad á sus dos bellísimas hijas Lola y María, que transidas de dolor y con los ojos arrasados en lágrimas, las vimos esta tarde, inundando nuestra alma de hondo y amargo pesar.

Dios haya acogido en su seno el alma del infeliz suicida y dé á las huérfanas la fuerza suficiente para sobrellevar con verdadera resignación pérdida tan irreparable.

—

Por el agente primero de vigilancia Manuel Rodríguez *Reverte*, fueron detenidos en la prevención civil dos sujetos llamados Francisco Segura Sánchez y José Domínguez Ramírez, que, en unión de otro individuo conocido por *Tijeretas*, asaltaron las tapias de la huerta del *Judío*, sustrayendo varias aves de corral

El *Tijeretas* dióse á la fuga, sin que haya podido ser capturado.

A los detenidos se le ocuparon cuatro gallinas.

Los futuros huéspedes del presidio cuentan quince y diez y seis años respectivamente.

—

Por ejercer la prostitución en la vía pública, han ingresado en la prevención civil, en la madrugada de hoy, cinco mujeres de vida airada.

—

Gracias á la campaña administrativa que viene librando en la Diputación provincial el digno presidente, Sr. Bermúdez Reina, tienen sus haberes al día todos los empleados en las oficinas de dicha Corporación.

El interés demostrado por el indicado señor para que desaparezca de una vez el atraso en el pago de las obligaciones de la Diputación llega á tal extremo, que muy en breve abonará al personal del Hospital, Casa Hospicio y demás establecimientos benéficos los considerables atrasos que la Diputación les adeuda.

—

Han sido detenidos por los agentes de orden público dos sujetos por escándalo y ser de malos antecedentes, y otros tres individuos que se hallaban reclamados por el presidente de esta Audiencia.

—

Esta tarde llegó al gobierno civil una numerosa comisión de propietarios del vecino pueblo de Camas con objeto de visitar al Sr. Laá.

El objeto de esta visita—según nos manifestaron—era le de pedir á dicha autoridad la suspensión del Alcalde de Camas, el cual viene cometiendo toda clase de abusos, valiéndose del cargo que ejerce.

Ignoramos el resultado que habrán obtenido en sus pretensiones los individuos que componían la dicha comisión.

—

Interpuesto expediente en el Ministerio de la Gobernación, con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. José Caballo y otros vecinos de Lora del Río, contra la providencia del Gobierno civil de Sevilla, desestimando otro de los mismos recurrentes contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento relativo á la adquisición por el mismo de los proyectos de dotación á dicho pueblo de aguas potables y luz eléctrica, se dará conocimiento á las partes interesadas, para que en el término de diez días á contar del en que aparezca inserto el anuncio en el *Boletín Oficial*, puedan presentar los documentos ó justificantes que juzguen convenientes á su derecho.

La huelga de peluqueros.

En la peluquería de D. Antonio León (calle Sierpes) se ha abierto una suscripción entre los parroquianos de la misma, con objeto de recabar fondos para auxiliar á los individuos del ramo de peluquería y barbería declarados en huelga, y varios maestros además recabarán fondos para el mismo objeto.

***

Según noticias que nos comunican y que nos merecen entero crédito, hoy se ha presentado en la redacción de *El Porvenir* el maestro D. Celestino León, con el objeto de que por dicho periódico se hiciera público el agradecimiento que sentía hacia los oficiales de peluquería declarados en huelga, que han respetado, con motivo de encontrarse enfermo, el que sus dependientes no le abandonaran en tal situación; y además que, en vista de tan digno compartamiento por parte de dichos oficiales, correspondía él en la misma forma retirándose de la asociación de los maestros y concediendo á sus operarios los derechos estipulados con anticipación á la huelga, ó sea el disfrute del jornal señalado, más la percepción de propinas.

—

Dice un colega que en el inmediato pueblo de Dos Hermanas se verifica la matanza de cerdos clandestinamente.

Procuraremos informarnos con más detalles de la noticia, y en el número próximo, á ser cierta, nos ocuparemos de ella más detenidamente.

De todos modos, llamamos la atención de las autoridades, las cuales, con mayor facilidad que nosotros, pueden saber lo que haya de verdad en el asunto.

—

Los jóvenes que cumplan el 31 del actual diez y ocho años, ó los que los hayan cumplido, deberán presentarse en los respectivos ayuntamientos y solicitar la inscripción, para ser incluidos en el alistamiento del próximo Enero.

—

El festival taurino que debió celebrarse ayer en la plaza de esta capital, á beneficio de la hermandad de Ntra. Sra. de los Angeles, fué suspendido á causa del mal tiempo.

Aun se ignora para cuando ha de celebrarse, pues unos creen que podría ser el día 25 del corriente primer día de Pascuas y otro que el día primero del año próximo venidero.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando jefe de administración de tercera clase, oficial mayor de la subsecretaría de la Presidencia, á don Francisco de Paula Espeins.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Huesca á D. Martín Piracés y Lloro.

Hacienda.—Real decreto aprobando la adjunta plantilla de subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

Ultramar.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Real decreto declarando sin aplicación en las provincias de Alava, Vizcaya y Navarra, el reglamento de 18 de Mayo último para contadores provinciales y municipales.

—

El desgraciado demente Rafael Buendía, de cuya fuga del manicomio de Miraflores dábamos cuenta en nuestro ultimo número, se presentó en esta capital la noche del miércoles y se encuentra recluido en el Hospital Provincial.

—

Según tenemos anunciado oportunamente, hoy han dado comienzo, á las doce del día, y en el local de la Universidad, las oposiciones de maestras á escuelas elementales de niñas.

—

Esta noche á las ocho celebrará sesión ordinaria en las Casas Capitulares la comisión municipal de Hacienda, presidida por el primer teniente alcalde D. Alfredo Heraso.

Tiro de Pichones.

La sociedad de Sevilla celebró ayer tarde una tirada, á la que asistieron los Sres. del Camino (D. Clemente, D. Basilio y D. Manuel), D. José de la Quintana, D. Manuel González Parejo, D. Andrés Tassara, D. Lorenzo Arellano, D. Manuel González, D. Felix Urcola y D. José Ignacio Vázquez.

Se tiraron dos piñas á 5 pájaros; una á 3; un *poull* á 6 pajaros, y tres de á uno.

La primera piña á 5 pájaros fué ganada por el Sr. Camino (D. Manuel) y la segunda por su hermano D. Basilio.

La tercera, de á 3, se dividió entre los señores González Parejo y González (D. Manuel).

La cuarta, á uno, fué ganada por los señores Camino (D. C.) y Parejo.

La quinta fué un *poull* á seis pájaros. Lo ganó el Sr. Camino (D. Clemente).

D. Félix Urcola ganó la sexta, ó sea una piña á un pájaro, y la séptima, en iguales condiciones, D. Basilio del Camino.

Apesar del mal tiempo, la fiesta resultó muy animada.

—

Están de guardia nocturna durante la presente semana el juez de instrucción del distrito de la Magdalena Sr. D. Francisco Fernández Vior, que vive en el hotel Peninsular, Plaza Nueva número 20; el actuario D. Francisco Rojas, domiciliado en el Angostillo de San Andrés número 10; y el médico forense don Benito Galocha, que habita en la calle Ancha de San Bernardo número 10.

—

En el sorteo celebrado en la Audiencia ha correspondido formar parte del tribunal provincial contencioso administrativo, en el próximo año de 1898, á los señores diputados D. Cristóbal Vidal y Salcedo y D. Manuel García Galindo, como propietarios; y como suplentes, á los Sres. D. Agustín Ternero Ibarra, D. Juan Sánchez Lozano, D. Luís Moreno Vázquez y D. Manuel Vázquez Rodríguez.

—

Hemos recibido el precioso *Almanaque-album de la Ilustración Española y Americana*, recientemente puesto á la venta.

Agotaríamos el repertorio de superlativos si intentásemos elogiarlo como se merece, por que nada hemos visto en ese género de publicaciones que pueda compararse con él. Sin más pretensiones que un almanaque, constituye un verdadero album artístico muy notable, que honra tanto á la revista que lo publica, como á la casa de Rivadeneyra que lo imprime, puesto que su parte material es un prodigio tipográfico, y muy especialmente las preciosas láminas en colores en él incluídas. La parte literaria va suscrita por las mejores firmas, así como la artística, en la que figuran obras de los más eminentes artistas españoles y extranjeros.

—

Sesenta días se dan para solicitar la plaza de Registrador de la propiedad de Alcázar de San Juan, con fianza de 2,500 pesetas.

—

Se ha encargado de la dirección de nuestro apreciable colega *El Noticiero Sevillano* el distinguido periodista D. Rafael Quintana, director que, hasta hace poco lo fué, del bisemanario *El Conservador*.

—

Señor Marqués de Parada.—Excelentísimo señor: Por lo que nuestras indicaciones valieran, vamos á ponerle en conocimiento de un hecho que sin duda ignora, pues de lo contrario, dada su forma de ser—que amigos y enemigos se ven precisados á reconocerle—hubiese ya dado las oportunas órdenes para que lo que es un abuso, no existiese.

En la calle Mercaderes existe una casa marcada con el número 44, cuyos números si no se sostienen en pié, lo están con indudable peligro para los transeuntes. Dicha finca encuéntrase desde hace más de tres años denunciada y deshabitada y, es tal el estado de inminente ruina de la misma, que, con frecuencia, se desprenden trozos de muro con grave riesgo, como hemos dicho, para los que transitan por la indicada vía.

¿El por qué no se ha procedido al derribo de la finca?... Eso averígüelo el Sr. Atienza. Nosotros únicamente podemos manifestarle que siendo Alcalde presidente el Sr. E. de Rivas hicimos repetidamente la denuncia y aunque el arquitecto municipal comprobó plenamente el estado de ruina de la casa, ésta sigue en pié, pues sin duda espera el propietario que un hundimiento le evite los gastos de albañilería que el derribo había de proporcionarle.

Además, á la casa, que se encuentra deshabitada, se puede entrar por tener deshecha una puerta, y esto tiene en constante alarma á los comerciantes vecinos, que temen la repetición del hecho realizado en la joyería de los sucesores del Sr. Pérez Abascal.

Y como usted, Sr. Marqués de Paradas, no necesita excitaciones de nadie, cuando de realizar una cosa justa se trata, hacemos punto aquí, esperando que en breve plazo obligue al propietario de la casa número 44 de la calle Mercaderes el derribo de su finca, por exigirlo así el ornato, y sobre todo, la seguridad del transeunte, constantemente amenazado por un hundimiento.

Hay que evitar las desgracias, no lamentarlas después que ocurran.

De todas partes.

Los periódicos raros que se han publicado en el mundo son uno en papel negro con caracteres blancos, semanario francés dedicado á asuntos de *ultaatrumba*.

Otro que ofrecía caracteres luminosos en la obscuridad, norte-americano.

Otra cuya sección de anuncios aparecía en blanco, y el lector tenía que aplicarle al calor de la chimenea para que apareciese la impresión.

En Granada publicóse para una cencerrada un grandioso número de un periódico, hecho de modo que la impresión resultaba en espiral de caracol y el lector para enterarse tenía que estar dando vueltas constantemente al papel por las cuatro puntas.

En el Japón publicóse un periódico perfumado; quemando el periódico aromatizaba la estancia.

No se habrán olvidado nuestros lectores del periódico pañuelo, que existió en España.

También se han publicado periódicos de papel higiénico, que puestos en el pecho tenían no sabemos qué propiedades contra la humedad y el frio.

—

Aventura de un magistrado inglés.—Noches pasadas se presentó en la taquilla del Gaity Theatre de Lóndres un caballero elegantemente vestido, solicitando una localidad para entrar al espectáculo

Satisfecha su petición, entró el caballero en la sala, ocupando una butaca próxima al escenario.

Apenas había tomado asiento nuestro hombre, empezó á hacer un estrépito horrible; requebró luego en alta voz á dos hermosas *ladies* que se hallaban en una platea; y, por último, se dedicó á repetir con toda la fuerza de sus pulmones los *couplets* que se cantaban en escena.

Escándalo monumental en el teatro.

Un empleado de la empresa hizo observar cortesmente al caballero cuán incorrecta era su conducta. Las palabras del acomodador produjeron efecto, y el importuno guardó silencio durante unos minutos.

De improviso saca un cigarro puro, lo enciende flemáticamente y arroja la cerilla encendida sobre el escote de una espectadora.

Gritos, insultos y segunda *bronca* en el coliseo.

Un *policeman* pone el término á la desagradable escena llevándose el caballero á la prevención.

Ya en esta, declara el detenido llamarse Lionel Barnato, ser juez de paz (!) en Dublin y delegado de dicha ciudad en el Congreso conservador de Lóndres.

Lejos de defenderse Mr. Barnato, manifestó que su momentánea perturbación debíase á los numerosos *toasts* que había pronunciado en honor del marqués de Salisbury en un banquete aquella misma tarde.

«Como colega—concluyó diciendo al honorable juez sir John Bridge—le suplicó me castigue por embriaguez y escándalo á 25 libras del mu ta.»

Mr. Lionell Bornato quedó complacido en el acto.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades.—Novedades y trabajos acróbatas; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 1/2, *Las bravias*.

A las 8 y 1/2, *La marcha de Cádiz*.

A las 9 y 1/2, *La czarina*.

A las 10 y 1/2, *Gua-Gud*.

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Compañía cómico lírico coreográfica.—Función para mañana:

A las 8, *El Lucero del Alba*.—Un baile.

A las 9, *La primera postura*.—Un baile.

A las 10, *Los zangolotinos*.—Un baile.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 290. | Sevilla.—Martes 21 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

El Jurado

Con motivo de haberse absuelto á un reo de asesinato, truenan algunos periódicos contra el Jurado, suponiéndolo un obstáculo para la recta administración de justicia. Acúsanlo de que obedece, más que á los dictados de la razón, á los impulsos del sentimiento, y perdona lo que ningún juez ni tribunal perdonaría. Aquí, dicen, ni siquiera ha querido declarar al acusado culpable de un hecho del que le sabía convicto y confeso. Lo que no constituye sino una circunstancia atenuante, lo ha convertido en una circunstancia eximente.

El Jurado, en sus veredictos, sigue, y no puede menos de seguir, más que las inflexibles reglas de la ley, la voz de la conciencia. Toma el hecho en conjunto; juzga, no analítica, sino sintéticamente. Mira, no sólo la culpabilidad, sino también los efectos que ha de producir declarándola. Si la pena que á la culpabilidad corresponde la considera excesiva, se inclina desde luego á la absolución del procesado.

Se inclina á la absolución, sobre todo si ve tras su veredicto de culpabilidad el cadalso. Se resiste á cargar sobre su conciencia la muerte de un hombre. No se satisface con que se le diga que es la ley la que mata, y no el juez ni el verdugo. Tiene esta explicación por sofística, puesto que sabe que del *si* ó del *no* que pronuncie, dependerá que se levante ó no el patíbulo. Sólo tratándose de reos que tengan el crimen por hábito y goce, ó hayan obrado por una evidente perversión de sus almas, se decidirá á declararlos culpables, aunque sepa que, obrando así, los lleva al suplicio. Aun esto, cuando no niegue en absoluto al Estado el derecho de vida y muerte.

Para que el Jurado actuara mejor, sería aquí indispensable abolir la última pena, reducir las muchas que hay excesivas en el Código y reformar nuestras infames penitenciarías, que no parecen ideadas sino con el fin de ir degradando y envileciendo á los reclusos. Sentinas de vicios y no escuelas de virtud son aquí los establecimientos penales; y en ellos son tales los abusos y tales las infamias, que no pocas veces merecen más castigo los guardadores que los guardados.

En consideración de todo lo hasta aquí dicho juzga el Jurado, y no es de extrañar que exagere en ciertos delitos el valor de las circunstancias. Entre las eximentes pone el Código la de obrar violentado por una fuerza irresistible. A juicio de los tribunales, la fuerza ha de ser material; pero el Jurado puede muy bien entenderlo de otra manera. Tan irresistible es en muchos casos la fuerza moral como la material, y en algunos más irresistible. Sobre que fuerza material es el hambre y la imposibilidad de acallarla, aun teniendo quien no nos deba.

La exaltación de las pasiones fuerza es en nosotros tan irresistible, que no hay hombre, por morigerado que sea y por mucho dominio que sobre sí ejerza, que no esté expuesto, en un instante de cólera ó de sed de venganza, á cometer el mayor de los crímenes. ¿Lo podrá ser á los ojos del Jurado? Nó; y esto es lo que más legitima y hace necesaria su existencia.

Queremos el Jurado aun con sus errores. Sus errores ordinariamente salvan; los de los tribunales ordinariamente matan.

EL CONTRATO DE LA LIMPIEZA PÚBLICA

Bajo este título publica *El Porvenir* un artículo lleno de alabanzas para su colaborador *El Varón de Vista Alegre*, por haber *puesto sobre el tapete* el amasijo de la subasta del servicio público de la limpieza de la ciudad.

Conformes en un todo con el criterio que *El Porvenir* sustenta respecto á esta cuestión, de suma importancia para los intereses de Sevilla, no debemos pasar sin protesta la afirmación que hace el estimado colega de ser *El Varón de Vista Alegre* quien ha puesto esta cuestión *sobre el tapete*, porque cuando *El Varón de Vista Alegre* se ha dado cuenta del agiotaje tramado en las dependencias de nuestro Municipio, ya EL BALUARTE primero, y casi todos los colegas de la plaza después, estaban cansados de requerir la atención del Sr. Alcalde para que estudiase la manera de destruir las combinaciones codiciosas que envolvían este anómalo negocio, enemigo del Erario municipal.

Como todo en este desdichado país lleva el virus maléfico de la política, y principalmente los asuntos administrativos, pudiera ocurrir que el Sr. Alcalde, y otros de sus correligionarios, creyeran que la pujante salida de *El Porvenir* á destiempo fuera hija de algún despechado político. Para este caso debemos hacer constar que EL BALUARTE es ajeno á esas cábalas, y que tanto le importa de que el Alcalde de Gerena sea X ó Z, como de que el cacique de aquel pueblo se llame A ó L.

EL BALUARTE ha combatido, y combatirá, la validez del contrato de la limpieza pública, por creerlo inmoral y atentatorio á los intereses de Sevilla y á la correcta administración que debe presidir en todos los actos del Municipio. Todo lo demás le tiene sin cuidado, incluso las personas que juegan en este interesante asunto, contra las que nada tenemos que argumentar.

Hecha esta salvedad, y por los razones que tenemos expuestas en artículos anteriores, y las que expone *El Porvenir*, insistimos en que la adjudicacion provisional del servicio, hecha al Sr. Pacheco, debe anulársele, y hacer la adjudicación definitiva al Sr. Martínez, que fué el que más ventajosas proposiciones presentó, exigiéndosele cuantas garantías sean precisas para el cumplimiento de sus obligaciones; y si esta solución pareciera interesada, apesar de ser la más equitativa, debe anularse todo lo actuado y hacer nueva subasta, bajo la base de que el Sr. Martínez sostenga sus proposiciones en la nueva licitación, cosa que creemos fácil de obtener de dicho señor, interesado principalmente en destruir la calumniosa especie de que sus propósitos son los de llevar una perturbación al servicio de la limpieza, perjudicial para el Municipio.

Lejos de esto, nosotros creemos que si el Sr. Martínez Sáinz es llamado á la Alcaldía para garantizar el cumplimiento de sus proposiciones, ha de darla tan cumplida, que no ofrecerán el mas mínimo recelo sus honrados propósitos.

Tiempo es ya de solucionar este enojoso asunto.

Crímenes ocultos

Carta abierta al Excmo. Sr. D. Guillermo Laá, Gobernador civil de la provincia.

Hay hechos que no pueden quedar ocultos y en la impunidad, porque entonces las autoridades, cuya misión es la de velar por las vidas é intereses de los ciudadanos, serían cómplices á sabiendas.

El que pasamos á exponer á V. S. es uno de ellos, con la circunstancia agravante de que la falta de celo en el cumplimiento de sus deberes —que no otra cosa fué—dió lugar á que fallecieran cinco individuos, y se encuentren además hoy enf rmos é inútiles para el trabajo veinticinco.

Hé aquí la relación escueta, sin adornos retóricos que pudieran acrecentar la tristeza del cuadro, lo sucedido:

El día 18 del pasado mes de Agosto compró Polibio Carrión Ruiz, por bajo precio, un cerdo á un vecino de Viso del Alcor, cerdo que había sido rechazado en el Matadero público de este pueblo, por padecer de la enfermedad varios losa.

Dicho animal fué llevado por su propietario á Mairena del Alcor é introducido en la población después de las diez de la noche, al objeto de que no fuese visto por los vecinos; y entró apesar de que á dicha hora no se permite por la Administración de Consumos, que está á cargo del Ayuntamiento, penetre en el casco de la población especie alguna que devengue derechos.

El cerdo introducido por el Polibio Carrión en Mairena del Alcor, fué al día siguiente sacrificado en el Matadero público, sin que sus carnes sufrieran el reconocimiento que la ley ordena, y no pudieron ser reconocidas las carnes del cerdo, porque el veterinario á quien paga aquel Ayuntamiento, y que ejerce el cargo desde tiempo inmemorial, se encuentra ciego hace más de diez años.

¡Figúrese el Sr. Laá la conciencia de los ayuntamientos que en Mairena han venido sosteniendo en su puesto á dicho señor veterinario, que se llama D. Pedro Romero Sutil!

Y sucedió lo que era de esperar: que treinta personas que comieron las carnes del animal, que se encontraba atacado de *triquinosis*, adquirieron la expresada enfermedad, de cuyas resultas fallecieron los vecinos José Mateos Carrión, Josefa Callejo Troncoso, María Jesús López Moreno, Rosario Reyes Parejo y Manuel Jiménez Navarro.

No citamos los nombres de los que aún se encuentran enfermos, por no hacer más larga la presente, pero como nota debemos manifestar que sólo al cadáver de María Jesús López se le ha hecho la autopsia, apesar de que el asunto se encuentra *sub judice*, según el informe remitido al Gobierno civil por la Alcaldía de Mairena.

Los hechos que acabamos de relatar á V. S., Sr. Laá, tuvieron á raíz del triste suceso gran resonancia en la opinión pública, alarmada justamente con la presencia de la enfermedad desconocida, como en un principio se dijo, que había hecho su aparición en el pueblo de referencia.

Para que informase acerca del particular, fué enviado á Mairena del Alcor el subdelegado de Medicina doctor D. Joaquín Rubio, el cual, en su informe, comprobó que se trataba de la enfermedad *triquinosa*, pero nada se ha hecho que pruebe se ha tratado de poner en claro los motivos causa de la invasión, que ha llevado el dolor y la miseria á tantas familias.

Es más; con fecha 14 del pasado mes de Noviembre los vecinos damnificados elevaron una exposición á V. S., Sr. Laá, relatando con gran acopio de datos lo sucedido y mostrando claramente que se había procedido con negligencia y falta de celo por las autoridades de Mairena, y que, en su consecuencia, era de justicia abrir una información gubernativa, al objeto de exigir responsabilidades al que en ellas hubiese incurrido.

Nada más justo que ello, y sin embargo, por este Gobierno civil se *ha desestimado por extemporánea* la petición de D. Ricardo Sánchez Romero y de los 21 vecinos que con él firmaban, y funda esa resolución en no haberse dado nuevos casos de *triquinosis*, y en que *ahora existe la debida vigilancia* por parte de las autoridades.

¡Bonita manera de razonar!

Es decir, que si un individuo comete un robo y después no vuelve á delinquir, no debe exigírsele por aquél penalidad.

Pues qué, ¿las familias que han perdido seres queridísimos por la falta de celo de esas autoridades, y los mismos á quienes la penosa enfermedad *triquinosea* les tiene imposibilitados de ganar el cuotidiano sustento para ellos y sus familias, no tienen derecho á pedir que se esclarezcan los hechos y sufra el castigo el que de él se haya hecho merecedor?

¿Es, por ventura, que todo lo puede ya la influencia del caciquismo, y las lágrimas de esas familias no pesan nada en la balanza de la Justicia?

Si otro fuese nuestro País, ya estarían á buen recaudo esas autoridades que, con su ineptitud y falta de celo, dieron lugar á días de luto en muchas honradas familias.

El nombramiento de D. Pedro Romero Sutil para el cargo de inspector de carnes, padeciendo incapacidad material, es un delito cuya penalidad está prevista en el artículo 394 del Código penal.

Esto por un lado; por otro el sumario incoado por la autoridad judicial marcha tan *corriendo* que, después de dos meses, nada se ha hecho; ¡ni siquiera la autopsia de cuatro de los cadáveres!, y, aunque el Presidente de esta Excma. Audiencia ha ordenado se active el proceso, todavía no se han encontrado motivos para procesar á nadie.

También sabemos que, con fecha 10 del actual, se ha elevado á V. S., Sr. Laá, otra exposición insistiendo en que se abra una información gubernativa para depurar responsabilidades.

Esto debe hacerse porque en la ocasión presente no hablan enemigos políticos del cacique; lo piden, con un derecho respetable y digno de ser atendido porque es justo, las familias de cinco fallecidos á consecuencia de la falta de celo en el cumplimiento de su obligación de las autoridades de Mairena del Alcor; lo piden veinticinco inutilizados para el trabajo, la mayor parte de los cuales se encuentran sumidos en la miseria; lo piden todas las conciencias honradas, á las que subleva la sola idea de que la influencia del funesto caciquismo pueda en este asunto echar tierra, dejando en la más completa inmunidad, á los autores morales de tan criminal hecho.

Para V. S., Sr. Laá, sería ese un borrón innoble, y V. S. tiene suficiente talento para comprenderlo así.

Hace falta que inmediamente se abra esa información gubernativa, y así esperamos que sea, porque de ella resultarán (¡y ojalá no!) responsabilidades para los que consintieron la matanza del cerdo cuyas carnes tantas desgracias causaron.

Entre tanto, seguiremos firmes en la brecha defendiendo el derecho que asiste á esos honrados vecinos del pueblo de Mairena del Alcor.

Nos parece muy bien

El Globo, diario fusionista muy afecto al ministro de Ultramar, escribe lo siguiente:

«Oficialmente se ha publicado la noticia de la presentación en Palos, al general González Parrado, de la partida del titulado coronel Cuervo, que lo ha hecho en compañía de un titulado teniente coronel, tres comandantes, nueve oficiales y 103 individuos de tropa, todos armados y 17 montados.

Hay quien murmura y dice que esto nos cuesta 20,000 pesos, que bonitamente se ha embolsado el Cuervo, á quien, además, se le ha ofrecido un puesto en la administración de la isla.

Esto que aquí se dice con marcada insistencia, yo no lo quiero creer, porque no quiero; pero lo consigno.»

Pues nosotros lo creemos aun cuando no nos lo juren, y nos parece muy justo y muy puesto en razón. ¿Acaso saben los restauradores otro sistema para conjurar los conflictos provocados por ellos mismos? ¿Acaso tienen fé en las reformas? ¿Esos 20,000 pesos han de salir de sus bolsillos?

Este hecho resulta altamente moral, y servirá al propio tiempo de gran consuelo á todos esos inútiles de la guerra que andan por ahí comiéndose los codos.

El general Blanco se ha apresurado á desmentir que él haya entregado al Cuervo los 20 mil pesos.

Lo esperábamos.

Muy bien dicho

En una correspondencia que con el seudónimo de *Garci Fernández* publica el conocido articulista Sr. Valero, leemos las siguiente amargas y oportunísimas verdades, que son dignas de ser tomadas en cuenta.

Si los españoles que desgraciadamente no somos un pueblo á la moderna, pero que hemos dejando de ser la España tradicional y caballeresca, para ser á los refinamientos diplomáticos modernos algo así como es la plata Meneses á los antiguos cubiertos de la platería de Martínez, hubiéramos cultivado menos las modas inglesas, la cocina francesa, la música alemana, la literatura modernista y el género chico, traducción del cancán al español; si fuéramos más nuestros, si los matrimonios por amor no nos parecieran cursi y si no se llamase Quijote al que tiene vergüenza, esta patria no pasaría hoy por un estado de marasmo, por virtud del cual, todo el que la ama le tiene que desear fuerte revulsivo. Si no basta el sinapismo, la cantárida, el botón de fuego ó el cáustico Vidal; sepamos de una vez si somos un enfermo cuya naturaleza ya no reacciona por nada, y entonces á pudrirnos, que es la misión de los cadáveres.

Como la constitución del enfermo es buena, hay que esperar algo de la medicación enérgica; y las clases más necesitadas de una modificación activa son las acomodadas, que no han sentido la guerra ni en poco ni en mucho.

El pueblo ha dado y está dando su sangre generosamente, pero el capital no ha dado su dinero. Le ha llevado á un empréstito por que

le tenía cuenta; pero imponerse sacrificios, no se ha impuesto ninguno.

Esta es la verdad, y así vamos diciéndola nosotros hace muchos meses.

Porque nos causa pena que se adule á quienes deben sentir las ausencias de una sana crítica.

¡Adelante!

Es digna de encomio la conducta que siguen los españoles residentes en las repúblicas americanas, conducta que bien puede servir de ejemplo en la Península.

El empeño de los compatriotas residentes en Méjico de proporcionar barcos á la Marina de guerra española, con motivo primero de la guerra de Melilla y después con el de las de Cuba y Filipinas, va adquiriendo pingües resultados y el procedimiento que emplean para efectuar la recaudación de fondos es ingeniosísimo.

Consiste en el uso continuo de timbres que, como impuesto voluntario, se emplean en toda clase de documentos privados. Dichos sellos los proporciona la Junta patriótica de la capital de Méjico á los españoles establecidos en aquella república.

Aquellos hermanos nuestros, que sin duda fueron á América en busca del sustento que no hallaron en su Patria, siguen amándola y acuden en su desgracia á prestarla el apoyo de que necesita para que ondee triunfante el glorioso pabellón que siempre fué respetado y temido.

Apesar de no haber encontrado en la pobre España lo que con prodigalidad alcanzaron en la floreciente y nueva república de Méjico, aquellos españoles lloran y sufren con las desgracias de su Patria, y solícitos acuden en su auxilio.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 20.

4 por 100 interior al contado.	65.20
4 por 100 interior fin corriente.	65.25
4 por 100 exterior.	81.20
4 por 100 amortizable.	77.55
Banco de España.	225.75
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-60.—LONDRES.—A la vista, 33-47.

ACEITE.-Calzada, 21 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	7000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	5000	36 1/2 38 1/2
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO.—21 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	55	8091	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	6		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.	1	19	0,00 á 0,00	
Machos.				
Ovejas.	2	19	1,00 á 1,15	1.40
Cabras.	3	58		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

21 de Diciembre.

Existencia anterior, 143.—Entrados en este día, 116—Total, 259.

Han salido: Para el consumo, 85.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 174.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,602 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pinton.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santo Tomás.

SANTO DE MAÑANA.—San Demetrio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia del Salvador.—Mañana en la misma parroquia.

EL UNO Y LOS CEROS

(CUENTO)

La *Aritmética* es, como todos saben, una de las islas que pertenecen al archipiélago llamado de las *Matemáticas.*

Aquel pueblo se compone de números enteros, quebrados y mixtos, así como en España hay hombres de talentos, ignorantes y medianías.

No es la Aritmética un país seductor por lo civilizado, fuerza es decirlo.... El bello ideal de aquellos insulares consiste en extraer al prójimo la raíz cuadrada, procurando siempre multiplicar para sí y dividir para los demás.

Con lo dicho basta para que el lector no se sorprenda al saber que el monarca absoluto y tiránico de aquel curiosísimo país, es el último vástago de la muy ilustre, augusta é inmortal dinastía de *El tanto por ciento.*

La historia política de la Aritmética está llena de interesantes episodios; pero ninguno tanto como el que voy á referir.

Los *ceros,* ciudadanos de la más ínfima clase, eran poco menos que esclavos de los personajes que figuraban al frente del gobierno, tales como 145.000 y el 63.804, presidente del Consejo y ministro de Hacienda respectivamente, números que siempre salían premiados en todos los sorteos de la lotería nacional.

A los desventurados ceros se les hacía pagar toda clase de impuestos y contribuciones directas é indirectas; se les obligaba á llevar siempre á cuestas un legajo de documentos justificativos de su insignificante personalidad; á ellos se les hacía sufrir todo el peso de la ley por un quítame allá esas pajas; no podían tomar asiento en las Cámaras populares, ni defenderse por medio de la prensa, ni reunirse en comité pequeño ni grande, para tratar de sus menguados intereses.

Los *unos* pertenecían á la clase media, y aun muchos de ellos procuraron demostrar, mostrando al efecto frondosísimos árboles genealógicos, que descendían por línea recta y masculina de los *unos,* nombre de un pueblo bárbaro y conquistador que, al degenerar y venir á menos, había perdido una *hache,* letra á la verdad bien poco resonante, que no pudo jamás competir con una de cambio, únicas que allí figuraban.

Pero ¿qué queréis? Cada cual se da importancia con lo que puede, y en último resultado, la manía de los pergaminos es la más inocente manía de cuantas se conocen.

Los *unos,* sin embargo, podían aspirar á ser diputados á Córtes, y muchos de ellos lograban escalar un elevado puesto oficial.

Sucedió en cierta época que los ceros, hartos ya de tantas injusticias y arbitrariedades, reuniéronse un día á la chita callando, y después de breve, si bien acalorada discusión, determinaron sublevarse contra los poderes constituidos, apelando al recurso de la fuerza.

—¡Pido la palabra!—gritó una voz del centro más nutrido de las masas.

Era un *uno* que se había introducido furtivamente en aquel secreto *club* revolucionario.

—¡Que hable!—exclamaron varios ceros.

—¡Ciudadanos!—comenzó diciendo el orador.—Evitemos la efusión de sangre; subamos legalmente al poder, amparándonos de la justicia y no clavemos nuestros innovadores proyectos de ley en la punta de las espadas. Los gobiernos que se imponen á la opinión pública á cañonazos, jamás lograron una vida larga y pacífica. ¡Nada de revoluciones! Os veo á todos exaltados é iracundos.... mas recordad que la ira, como decía Séneca, es una locura momentánea, y por lo tanto, las consecuencias de aquello que la locura dicte serán irracionales y funestas. Pensad que la injusticia se comete de dos modos, ó con la violencia ó con el fraude: *injuria fit duobus modis, aut, vit, aut fraude.* No hagamos valer nuestros santos derechos con las armas de que se vale la injusticia, y tomemos posesión legal de los escaños del Congreso.... ¡Nombradme diputado y yo sabré defenderos!

Estallaron frenéticos aplausos; aquel hombre era una adquisición, aquel hombre sabía hablar, aquel hombre se explicaba en una lengua exótica cuando venía al caso.

—¡Nombrémosle nuestro diputado!—gritaron todos.

Un cero se puso á la derecha del *uno,* que desde aquel momento ya valía por diez, otro cero se le unió.... y valía por ciento; después fueron todos colocándose en larga fila detrás del uno.

Figúrense los lectores el valor que en un santiamén adquirió el uno: 1000000....

Entró, pues, triunfante en el Congreso, derrotando al gobierno en menos que canta un gallo. El 145.000 tomó las de Villadiego al ver que se le venía encima aquella nube de millones.

Muchos números *primos* se unieron al nuevo jefe, y á la sombra de éste comenzaron á hacer papel hasta los simples *quebrados,* es decir, las medianías. No faltó un 1/3 osado que lograra alcanzar la cartera de Hacienda, sustituyendo al 63.804, y los números mixtos no les fueron en zaga á los quebrados, pues siendo gentes despreocupadas que, como la romana del diablo, entraban con todos, ingresaron en el flamante partido.

Pero ¡ay! bien pronto el encumbrado uno comenzó á olvidarse de aquellos á quienes debía el ambicionado puesto que ocupaba, y acabó por no cumplir ni una sola de las promesas consignadas en su programa político.

Cundió el descontento entre los ceros; había marejada, protestas, murmuraciones.... todo lo cual supo aprovechar el Excmo. señor 145.000, caudillo de la oposición, atacando briosamente al jefe del gobierno con tremendos discursos de irrebatible lógica.

El uno entonces, viéndose perdido, trató de anexionarse al 145.000, y al final de una de sus peroraciones, dijo:

—Mucho me extraña que S. S. me increpe tan duramente, pues en realidad nuestro credo político es en el fondo idéntico.... Podríamos formar un gran partido, ya que en lo esencial estamos paralelos.

—¡No estamos para... *lelos!*—gritó el 145,000.

Esta frase produjo tal hilaridad en la asamblea, que hasta el Presidente se retorcía de risa en su poltrona.

Fué aquella la última batalla que libró el uno.... Convencidos los ceros de que, como siempre, se les había engañado, fueron pasándose poco á poco de la derecha á la izquierda, convirtiendo á su jefe, mediante una coma (voto de censura), en una insignificante fracción decimal: 0.000000.... 1.

Desde entonces se estableció como un axioma en aquel país, y en otros muchos, la creencia de que no hay políticos *sin-ceros.*

RAMIRO BLANCO.

NOTICIAS LOCALES

De teatros.

Esta noche se cantará por primera vez en esta temporada, en el teatro del Duque, la opereta en un acto, original la letra del malogrado D. José Estremera, y la música del maestro Chapí, titulada *La Czarina.*

La protagonista está á cargo de la tiple señorita García, acompañándola en la representación la Srta. Llanos y los Sres. Palmadas y Soler.

Han comenzado las ensayos del viaje cómico lírico de Sevilla á Cádiz, titulado *De primera fuerza,* original del veterano autor D. José Mota y González.

La partitura de esta obra pertenece al aplaudido maestro Sr. López del Toro (D. Emilio.)

También comenzarán dentro de pocos días los ensayos del sainete comico *Gente de bulla,* de nuestro compañero en la prensa D. Cárlos L. Olmedo.

***

Anoche se puso en escena en el Gran Salón-Teatro Suizo el juguete cómico de nuestro muy querido amigo D. Domingo Guerra y Mota *Los monigotes,* cuya ejecución fué interpretada admirablemente por cuantos en ella tomaron parte.

***

La compañía de zarzuela que actua en el Gran Teatro de Córdoba está haciendo allí una brillante campaña; ocupándose en ello escribe un colega de la vecina ciudad:

«La compañía que hoy actúa en el Gran Teatro, compuesta en su mayoría de artistas que cuentan con una larga hoja de servicios en la escena, tiene, debido á esto, á la par que á sus condiciones artísticas, una cualidad que la hace indudablemente simpática á todos los públicos, y es la espontánea facilidad para apreciar debidamente las situaciones y el bastante criterio escénico para comprender la importancia de aquéllas dentro del orden que sea.»

Además de esto, elogia cumplidamente la prensa cordobesa el trabajo de los Sres. Lacarra, Beltrami, López Garro y otros, y el de las Sras. González, Cancela y Gonzalvez.

Colegio de San Ramón

Hoy han empezado en dicho Colegio los exámenes de primera enseñanza, que anualmente se verifican en dicho Colegio, á presencia del Director y familias de los alumnos, sirviendo este acto de satisfacción, no solo para los padres que ven el adelanta de sus hijos, sino también para el Director, que ve premiado de algún modo sus desvelos por la enseñanza.

Estos exámenes terminarán el día 24 con la repartición de una bonita colección de premios, como justa recompensa, que merecen los alumnos que se distinguen por el amar al trabaio.

—

El presidente de la Academia de Bellas Artes Sr. Gomez Imaz, estudia con gran interés el presupuesto de reformas que se llevarán á cabo en aquel centro, á fin de someterlo á la aprobación del Sr. Bermudez Reina.

El arquitecto provincial ha visitado el edificio de aquella corporación, al efecto de organizar los trabajos para la colocación de pararrayos sobre la sala donde se encuentran las obras de Murillo.

—

Hemos recibido el número 4 de la revista Ibero Americana de literatura y arte, titulada *Album-Salon,* primera ilustración española en colores, cuyo número de hoy se haya dedicado á la Infantería española con motivo de la festividad de su patrona la Purísima Concepción de María.

Lo mejor que pueda decirse de esta importantísima publicación lo abona el siguiente sumario:

Cubierta: cuadro de Marcelino de Unceta.—*El do de pecho*—caricaturas por Xaudaró.—Páginas en color: *S. M. el rey D. Alfonso XIII,* fotografías de A. Debas, de Madrid, iluminada y con ornamentaciones de A. Seriña. Texto alusivo por Salvador Carrera.—*La fiesta en el hogar,* cuadro de J. Cusachs.—*En su lugar descanso,* cuadro de Enrique Estévan.—*Acción empeñada,* cuadro de Victor Moselli.

Páginas en negro.—*El cuadro*, artículo de Juan Lapoulide, con ilustraciones de P. Béjar. *Infantería contra caballería*, artículo de Francisco Martín Arrúe.—*Antiguo voluntario de Puerto Rico*, dibujo por Cuchy.—*Una misa en campaña*, por J. Cusachs.—*Invocacion*, poesía. —*A la memoria del ilustre general D. Juan Prim*, elegía por Salvador Carrera, con ilustraciones de A. Seriña.—*Maestro Agustín Salvans*, fotografiado directo.—*La nona*, cuento por V. Suárez Casañ.—*La infantería española en América*, artículo de Francisco Barado, con ilustración de Cabrinety.—Música. *Minueto* por el maestro Agustín Salvani.

Pero si bien es cierto que este número es un conjunto de bellezas literarias, pictóricas y musicales, no dejará de competir con el que verá la luz en la presente semana, á juzgar por el sumario que contiene.

Cubierta: Cuadro de Félix Mestres; Páginas en color.—*El panorama de la Princesa*, cuento por Emilia Pardo Bazan con ilustraciones de A. Seriña.—*Un elegante del tiempo del Directorio*, cuadro de J. Brull.—*En el camerino*, cuadro de Manuel Cusí.—*Claustros de San Pedro de Tarrasa*, acuarela de F. Brunet y Fita.

Páginas en negro.—*La literatura del reposo*, artículo por Rafael Altamira.—*Un velorio en América*, artículo de costumbres americanas, por F. Tomás Estruch, con ilustraciones de P. Béjar.—*El clavel*, cuento por Rafael M. Liern † —*En la carrera del Corpus*, Cuadro de Félix Mestres.—*Las hojas secas*, artículo por Vicente Suarez Casañ.—*Sara Bernhardt en Gismonda*, escultura de Torcuato Tasso.—*En boca cerrada....* artículo por A. Sánchez Pérez. *¡Demasiado tarde!* (continuación de la novela), por Salvador Carrera.

Mosaico. Regalo: un precioso figurín iluminado.

Agradecemos el envío y felicitamos al centro editorial artístico de Miguel Seguí, de Barcelona, por la edición esmeradísima del *Album-Salón*.

—

Se ha resuelto que se alce la suspensión de empleo y sueldo decretada contra el ayudante numerario de la escuela provincial de Bellas Artes de Cádiz, D. Enrique Hidalgo Martínez.

—

Hasta el último día del presente mes no se reunirá la junta provincial de Instrucción pública.

—

Hoy ha termido el plazo para reclamar contra la clasificación y propuesta de aspirantes á escuelas mixtas, de este distrito universitario, que habrán de proveerse en virtud de concurso único.

—

El 15 de Enero del año próximo espira el plazo para tomar posesión los maestros y maestras de las escuelas de esta provincia, correspondiente al concurso único del primer semestre del corriente año.

—

En vista del rumor circulado ayer en Madrid, haciendo concebir esperanzas de que el teniente coronel Sr. Ruiz estuviera vivo, don Luis Palomo se dirigió á un general amigo, preguntándole si conocía la versión del Gobierno.

El general le contestó que, aunque el Gobierno no había recibido la confirmación de tan triste noticia, tiene el convencimiento de que es cierta.

En vista de ello, el Sr. Palomo, acompañado de su esposa, marchó á *El Escorial*, con objeto de participar á la hermana del desgraciado Sr. Ruiz la terrible noticia, y acompañarla en su justa aflicción.

En Sevilla es infinito el número de visitas que recibió ayer la madre del referido Sr. Palomo con motivo del alevoso asesinato de su sobrino el bizarro militar Sr. Ruiz.

Ayer se dió principio á la calificación de los ejercicios de los opositores á escuelas de niñas. También se han sorteado las opositoras á las escuelas de niñas para dar los números de orden y señalarles el turno que les corresponde en los ejercicios. De las 121 opositoras presentadas se han retirado 22, quedando por consiguiente para hacer los primeros ejercicios 99 Hoy á las doce comenzarán los ejercicios escritos en la biblioteca de la Universidad.

—

El cabo Mariano de la Cerda Infante, y soldado José Fernández de Casa, procedentes de Ultramar, residentes en esta capital y cuyos domicilios se ignoran, se servirán presentarse en el cuartel del Regimiento de Infantería de Granada número 34, para un asunto del servicio.

—

Por los centros mercantiles de esta capital, corre el rumor de que para fin de año se repartirá por la Junta liquidadora en la quiebra de D. Tomás de la Calzada, un crecido dividendo entre los acreedores á ella.

Esta noticia fué satisfactoriamente comentada por varios acreedores, pues, según manifestaban, desde hace más de tres años no se había hecho ningún reparto.

—

Ayer, cuando venía de Tomares hacia esta capital el espada Emilio Torres *Bombita*, cayóse el caballo que montaba sin que, por fortuna, sufriese más que un pequeño porrazo.

Sin embargo, como en el camino había mucho fango, no pudo encontrar *Bombita* dos sortijas y uno de los gemelos de la camisa que se le cayeron.

—

El número de pliegos de papel de oficio que necesitan los tribunales civiles, militares y eclesiásticos, durante el año 1898, según pedido que han hecho á la Intervención del Estado, se eleva á la respetable suma de 14.407,072.

—

Se ha vuelto á encargar de la Secretaría general del Ateneo, el distinguido doctor en Letras D. Ildefonso de Urquía, cesando en el desempeño de aquel cargo el Sr. Murga.

—

D. Manuel Fernández Verdugo ha pedido autorización al Gobierno civil para celebrar el próximo domingo en la plaza de toros de Alcalá de Guadaira una corrida de cinco novillos de muerte.

—

Ha sido nombrada inspectora de esta cárcel nacional, D.ª Carmen Ruperto Esteban.

—

José Calderón Martín, licenciado del ejército, y residente en esta capital, se servirá presentarse en el tercer Negociado de la Subinspección del 2.º Cuerpo de ejército, sita en el ex convento de Santo Tomás, en cualquier día no festivo, de 12 á 4 de la tarde, para enterarle de un asunto que le interesa.

—

Ha marchado á Marmolejo, con objeto de tomar las aguas medicinales del manantial de Moyanico, nuestro querido amigo D. Gregorio Palomar.

—

Por la Junta de clases pasivas han sido sometidas á la Delegación de Hacienda de esta provincia las siguientes órdenes de consignación: con el haber mensual de 65 pesetas á favor del capitán retirado, D. Lorenzo Márquez Castillo; con 100 pesetas mensuales á favor de los sargentos retirados de la Guardia civil, don Pedro Amado Siles y D. José Fernández Osorio.

—

La Junta de clases pasivas ha acordado que la pensión de 1.125 pesetas, y la bonificación del tercio de la misma, ó sean 175, que le fué concedida á doña María de los Dolores Sangrán y Domínguez, en concepto de viuda del teniente de navío de primera clase, D. Eugenio Manella y Rodríguez de Trujillo, que en la actualidad se halla vacante por defunción de dicha pensionista, sea trasmitida á sus hijos y del causante, D. Juan y doña María del Rosario Manella y Sangrán.

Dicha pensión les será abonada por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, y la bonificación por las Cajas de Filipinas.

—

El jueves próximo se reunirá la Comisión mixta de reclutamiento para fallar varias incidencias de quintas; dicha sesión será presidida por su nuevo presidente D. Ricardo Iribarren.

—

En el expreso del jueves marchará á Madrid, donde toreará el día 25 del corriente, el arrojado espada Félix Velasco.

—

Siguiendo la costumbre establecida, el día 24 del actual se verificará la visita general de cárceles por el ramo de guerra.

—

En el expreso de esta tarde ha marchado á Madrid el Alcalde de esta ciudad D. Gaspar Atienza.

—

Según parece, en breve será derogada la real orden de Diciembre de 1896, que dispone el pase á las escuelas elementales de los maestros de párvulos.

—

Mañana á las dos y media de la tarde celebrará sesión en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos Jurídicos con objeto de dictaminar en varios asuntos pendientes de resolución.

—

Se encuentra algo mejorado el teniente coronel vocal de la Comisión mixta de reclutamiento D. Enrique Andreu.

—

Para el jueves próximo á la una de la tarde han sido citados por la Comisión mixta para sufrir reconocimiento facultativo Fernando Tejero Melgarejo, del cupo de Villafranca y Los Palacios y reemplazo de 1894, y el padre del mozo Isaías Perea Román, del cupo de Carmona y alistamiento de 1893.

—

Para el próximo cabildo municipal están puestos á la orden del día dos dictámenes de la Comisión de Obras Públicas; uno relativo al pago de adoquines suministrados por el contratista para la pavimentación de varias calles y otro de las obras que, sin la correspondiente licencia, se han emprendido en las casas número 9 y 10 de calle Almirantazgo.

—

En el expreso de esta tarde saldrá de esta capital, con dirección á la Córte, el alcalde señor Marqués de Paradas, encargándose del despacho de la alcaldía D. Alfredo Heraso, primer teniente de Alcalde.

—

En una taberna de la calle González Cuadrado se han encontrado grandes cantidades de vino, aguardiente y vinagre adulterados, según certifica el director del gabinete histo-químico municipal, mediante el exámen analítico practicado.

Según parece, el alcalde, al tener conocimiento de ello, ha pasado el tanto de culpa al Juzgado correspondiente.

—

D Ricardo López Cabrera es el pintor designado por el Ayuntamiento para hacer el cartel de la fiesta de primavera. Según nuestras noticias, el artista mencionado trata de hacer una obra que agradará extraordinariamente al público, que dejará satisfechos á los señores de la casa grande.

—

En el tren mixto de anoche llegaron procedentes de Cádiz siete militares enfermos, los que han sido socorridos por el Ayuntamiento con 2'50 céntimos y fonda, interin marchan á sus respectivas casas.

Entre ellos viene un guardia civil perteneciente á la comandancia de Santiago de Cuba, llamado Silvestre Alias Martín, que ha tenido la desgracia de que le sea amputada la pierna derecha en el Hospital de Alfonso XIII de la Habana, y un soldado del regimiento de Covadonga número 23, llamado Diego Gómez González, que viene manco de la mano izquierda.

—

Han solicitado su incorporación al claustro de doctores de esta Universidad los señores don Francisco Lasso y Morán y D. Pedro Simón, doctores en Ciencias; D. Antonio Picardo, doctor en Leyes, y D. Cristóbal Tenorio y D. Rafael Vallejo, doctores en Medicina.

—

El Sr. Marqués de Paradas, atendiendo sin duda á la justa petición hecha por EL BALUARTE en números anteriores, respecto al peligro que pudiera originar al vecindario la introducción de pavos en la localidad, sin previo reconocimiento pericial practicado por los veterinarios municipales, con el objeto de evitar en lo posible la propagación de la epidemia variolosa, á cuya enfermedad son tan propensas dichas gallináceas, ha dispuesto que los veterinarios municipales presten servicio en los fielatos en la siguiente forma:

Macarena, D. Federico Rodríguez; Cruz del Campo, D. Antonio García Vara; mercado del Barranco, D. Antonio Espejo; Patrocinio, don Manuel Jiménez Gil.

Dichos funcionarios del Municipio, cuidarán de que las aves en cuestión entren en la población en buenas condiciones, rechazando aquellas que se presenten con la viruela.

Doble enhorabuena merece por nuestra parte el Sr. Atienza, Alcalde de Sevilla: una si ha tomado tal determinación á instancias de nuestra súplica, y, por tanto, reconocidos á su atención, y la otra la que le enviamos á nombre de los vecinos de Sevilla, cuya determinación á la salud de todos interesa.

—

Anoche siguió discutiéndose en el Círculo Educativo el articulado del nuevo reglamento, que esta noche continuará, siendo aprobado hasta el artículo 28, después de intervenir repetidas veces los señores Peral, Romero, Fernández, Trasella, Migens, Enríquez Palés y otros.

—

Esta noche se reune en sesión extraordinaria la junta provincial de fusión repubicana, para tratar de la constitución del comité municipal y otros particulares de interés para el partido.

—

Por falta de espacio no dijimos ayer el concepto que nos mereció la compañía de variedades, que dirigida por D. Arturo Aragón y don Humberto Guillaume, hizo su *debut* el sábado en el teatro San Fernando.

En honor á la verdad debemos decir que en la expresada compañía hay artistas que son verdaderas notabilidades en su género, que ejecutan trabajos sorprendentes.

El trampolín aéreo por los hermanos Hernández es quizá lo mejor que hoy se ve en gimnasia; causa asimismo admiración la enorme cantidad de peso que levantan los hermanos Liapolds; los trabajos del ilusionista Onrey y de la *troupe* Falcini, y sobre todo las graciosas pantomimas de los notables *clowns* Tonino y Antonet.

Otro de los trabajos que más llaman la atención del público son los ejecuta con su notable colección de papagayos amaestrados Miss Clotilde.

En resumen: que en el teatro San Fernando pasa el público un rato agradable y distraido con los variados trabajos de la compañía que allí actua.

—

Sin duda para aprovechar los aguinaldos de las próximas Pascuas, han llegado á Sevilla bastantes mendigos forasteros. Esto ocurre, desgraciadamente, en cuanto alguna feria ó festividad se aproxima en nuestra capital.

No teníamos bastante con los pobres de aquí, y se nos entra por las puertas una caravana de forasteros, dispuestos á no dejar en paz con sus quejumbrosas peticiones á nadie.

Indudablemente, en nuestra ciudad deben hacer buen negocio esos pordioseros de oficio, cuando con tanta frecuencia la visitan; ahora lo que faltaba era que las autoridades, cumpliendo con su deber, enviase estos *touristas* á sus respectivas localidades, porque pobres, con los que en Sevilla existen, sobran.

—

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de Estepa ha detenido, y puesto á disposición del juez de instrucción del partido, que por el mismo estaba reclamado Francisco Paez Arenas (a) *Prianillo*, de 22 años de edad, autor de un robo de 28 gallinas en el cortijo Cervarales de aquel término.

—La de Pruna ha detenido á cuatro sujetos llamados Antonio Ruiz Randa, Salvador Varea Sánchez, Antonio Ruiz Montilla y Juan Ruiz Montilla, vecinos de aquel pueblo, por hurto de una fanega y tres celemines de bellotas en los montes *Linarejo*, término jurisdiccional de Olvera.

—Por la de San Juan de Aznalfarache ha sido preso, por hurto de dos gallinas en la indicada villa de Tomares un sujeto.

La de Guadalcanal detuvo á José Chaves Moyano, Ignacio Guerrero Galvez y Juan García Franco como autores de la muerte de un mulo de la propiedad de Francisco Saenz, en la finca titulada *Prada* del término de dicho pueblo.

Epigramas.

Juan Colón y Encarnación
quedaron ayer unidos,
y es general opinión
que no ha hallado este Colón
paises desconocidos.

—

Diz que el padre don Jacobo
á sus feligreses deja
por la matanza y el robo.
¿Qué va á ser de tanta oveja
que se ha quedado sin lobo?

ANTONIO GARCÍA GUTIERREZ.

De todas partes.

Nuevo salvavidas.—Mr. Louitón ha ideado, con éxito notorio, un flotador para hacer al hombre insumergible en las aguas.

El aparato de Louitón consiste en un tubo de caucho flexible, de paredes delgadas, con grosor aproximado de un milímetro. La longitud es variable entre 1'5 y 3 metros, según el peso que haya de hacer flotar.

Inflado el tubo, adquiere un diámetro de 5 centímetros, que, merced á su elasticidad, é inflado á mayor presión, puede llegar á 8 centímetros de diámetro.

Los extremos están terminados por dos boquillas de madera provistas de válvulas. El flotador lleva además varias cuerdas para sujetarlo al cuerpo, y arrollado á este puede inflarse.

Desaloja hasta 15 litros de agua, cantidad excesiva para hacer flotar á cualquiera persona. Mas por medio de una llave puede hacerse salir algo de aire hasta conseguir flotar en las condiciones que se desee.

El neumático se arrolla alrededor del pecho y cuello principalmente, y á gusto del nadador.

Las experiencias hechas han dado excelente resultado, y el neumático está llamado á ser de moda en la natación y puertos de mar, y á considerársele como un nuevo salvavidas.

***

Un suceso digno de figurar en los anales de la criminalidad ha ocurrido en Lourdes.

La policía francesa, que buscaba á los autores de varios robos, siguió los pasos á dos individuos sospechosos y consiguió prenderles en el instante en que sustraían el portamonedas á un trabajador del campo.

Encerrados en la cárcel, después de manifestar que *ejercían la profesión* de contrabandistas, cuando el carcelero fué á hacer el recuento de los reclusos, notó que uno de los citados, llamado Francisco Laffont, estaba de rodillas, y al acercarse observó que con su pañuelo se había ahorcado, colgándose de la puerta enrejada, á la que había atado el otro extremo del pañuelo.

El guardia deshizo el nudo, notando que el cadáver conservaba aún algo de calor.

Ayudado por otros detenidos, prestó al desdichado Laffont algunos cuidados hasta que llegaron los médicos, cuyos esfuerzos para volverle á la vida por medio de la respiración artificial, resultaron inútiles.

Al despojar al cadáver de los pantalones, verificó la defecación expulsando un estuchito de marfil que contenía dos billetes de Banco de 100 francos.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades dirigida por los señores Aragón y Guillaume.—Novedades y trabajos acróbatas; chistosas creaciones cómicas, mímica y grotescas.—Á las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *Las bravías*
A las 8 y 1/2, *La marcha de Cádiz*.
A las 9 y 1/2, *La czarina*.
A las 10 y 1/2, *Gua-Guá*.

Función para mañana.

A las 7 y 1/2, *La czarina*.
A las 8 y 1/2, *La maja*.
A las 9 y 1/2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.
A las 10 y 1/2, *¡Al agua, patos!*

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírico-coreográfica.—Función para hoy.

A las 8, *El Lucero del Alba*.—Un baile.
A las 9, *La primera postura*.—Un baile.
A las 10, *Los zangolotinos*.—Un baile.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—Á las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 291. | Sevilla.—Miércoles 22 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

El caciquismo negro

II

Consecuentes con lo que ofrecimos en nuestra edición del día 17 último, insistimos hoy en poner de relieve los abusos que se han cometido y cometen en cuanto se refiere á la administración de los bienes procedentes de capellanías, por ser objeto de escándalo público desde hace muchos años.

No negaremos que el actual Arzobispo, señor Spínola, ha tratado de reformar algo las viciosas prácticas puestas en uso por los manipuladores de ese caudal, creando á este efecto una junta administrativa en la cual figuraban sacerdotes tan preeminentes y virtuosos como D. Antonio López, cura de Santa Ana, y D. José Camacho, que lo es de San Andrés; pero lo cierto es que estos señores abandonaron sus puestos, convencidos sin duda de que el cumplimiento de su cometido no había de satisfacer sus honradas conciencias, porque la fuerza irresistible de las circunstancias que rodean á esta funesta administración había de oponerse á ello.

Así es, que los buenos propósitos del señor Spínola han resultado fallidos, por no haber tenido en cuenta S. E. R. que no puede limpiarse un prado de la mala yerba, en tanto no se extirpen por completo todas sus raices.

Las capellanías desde hace tiempo han sido el patrimonio particular de determinados individuos, sobradamente conocidos, cuya prosperidad ha llegado hasta el mayor grado de su desarrollo, por permitirlo así el pacto, ó por lo menos la tolerancia, del conjunto de personalidades arraigadas en el Palacio Arzobispal de Sevilla, que han consentido enseñorearse á la codicia y han perseguido de muerte á los espíritus valientes que en alguna ocasión se han atrevido á censurar tanta anarquía y tanto desenfreno.

Esta es la verdad desnuda que nos hemos propuesto decir al público, para que S. E. R. la conozca y ponga los correctivos necesarios á tanta inmoralidad, sin que en nuestro ánimo impere otro deseo que el de auxiliar con todas nuestras fuerzas al cumplimiento de los propósitos manifestados por el Sr. Spínola de hacer una buena administración en el ya mermado Patrimonio de las fundaciones piadosas.

No estamos ya en los tiempos obscuros y teocráticos del siglo XV; nuestros tiempos son de luz y de libertad, y por ello es necesario regirse por administraciones transparentes, para que el materialismo dominante no desconfíe, y con la desconfianza se pierda para la Iglesia católica la Fé, la Esperanza y la Caridad, que es la savia que la da vida.

Hay que castigar severamente á los detentadores del caudal que los creyentes aportaron á la Iglesia de Cristo, corrigiendo sus maleficios, sopena de pasar como uno de tantos; hay, en suma, que coger el látigo del Mártir del Gólgota y sacudirlo sin compasión contra los fariseos modernos que se han apoderado del templo de Jesús para hacer sus transacciones mercantiles.

Modificar y hacer que se cumplan en todas sus partes los artículos 12, 13, 14 y 15 y demás del convenio de 24 de Junio de 1867, es la primera obra que debe emprenderse, por ser altamente beneficioso para los fines de la Iglesia, evitando la mala costumbre de redimir y conmutar cargas eclesiásticas, censos, etc., recogiendo de los redimentes títulos de la Deuda *transferibles* para no dar lugar á que la codicia se apodere de lo ajeno porque esto, además de ser ilegal, se presta al latrocinio y da ocasión al descrédito del sacerdocio.

El papel transferible se cotiza á libre voluntad de los tenedores, y el cupón se paga á cualquiera que lo presenta en sus vencimientos.

No afirmaremos, por la gravedad que encierra la acusación, que esto se haga; pero la malicia, que anda suelta por Sevilla, tiene derecho á hacer observar que allí, donde no ha habido reparos en hacer lo intransferible transferible, sin la justificación necesaria, que es lo más difícil y grave, se dé lugar á las pérdidas de las láminas transferibles que es sumamente sencilló; y buena prueba de que la malicia no discurre á tontas y á locas, la tenemos en las malversaciones y detentaciones del caudal que administra la Junta de Patronatos del Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla, sobre cuyo particular hemos de volver tan pronto como tengamos coleccionados ciertos datos interesantes.

La administración eclesiástica que es objeto de nuestro trabajo, carece, Sr. Spínola, de libro de entradas de caudales intervenidas por los supletorios de cuentas corrientes y auxiliares de arqueos, justificativos de las existencias, dando lugar á confusiones imposibles de aclarar, y como consecuencia de ello á la pérdida de muchísimas fundaciones y de sus bienes raices.

Portillo es éste que conviene cerrar, si no se quiere que, al cabo de algún tiempo, por él se pasen los bienes de Dios á la casa del Diablo.

JUAN DE JUANES.

Murmuraciones

Mañana por la mañana
se juega la lotería....
¡Tengo la gran alegría,
algo me va á suceder!
Me va á tocar algun premio,
lo presiento, estoy gozando;
ese premio gordo, ¿cuándo
sale, que lo voy á coger?

—

Tengo la mar de ilusiones
y proyectos meditados,
que los veré realizados
con un placer especial.
Excursiones á Alemania,
á París, á Ciempozuelo....
¡Qué afan tan noble, qué anhelo,
qué cosa más natural!

—

Iré á Roma á ver al Papa,
y aunque soy un descreído,
le pagaré, y.... convenido,
me echará la bendición;
que las creencias no importan;
en pagando las licencias,
allá van las indulgencias
á puñados, ó en montón.

—

Iré á Venecia la bella,
porque he de tener gran gozo
en ver á ese rey buen mozo
que quiere venir aquí.
Y ver á los gondoleros,
y ver á las gondoleras,
por si son tan retrecheras
como dicen por ahí.

—

Y subiré á los palacios,
y bajaré á las cabañas,
me asomaré á las entrañas
del horrísono volcán.
Y luego vendré á mi tierra,
muy tieso y con gran cachaza,
dándola de tres y traza,
y como Gran Capitán.

—

Pero si la lotería
me niega al fin sus favores,
¡no hay que decirlo, señores,
seguiré como hasta aquí!
La ambición no me molesta;
mi triste fin aguardando,
seguiré siempre esperando....
¡y moriremos así!

***

Ustedes habrán leído la ridícula comedia que habían preparado en Zaragoza, diciendo que habían encontrado á un terrible anarquista vestido de mujer.

Y que se creía que el terrible anarquista tenía el *noble* pensamiento de asesinar al general Weyler.

Y que, á última hora, se había arrepentido de llevar á cabo su plan tenebroso, y sus compañeros en crímenes y en ideas le habían colgado las enaguas para.... ponerlo en ridículo; porque, por lo que se ve, los anarquistas de ahora son unas buenas personas.

Pues bien, ahora resulta que...:

«El supuesto anarquista Tort ha resultado ser, según declaración expontánea suya, un devoto que, como sacrificio para impetrar la divina gracia en un negocio, se había puesto al vestirse atavíos de mujer, ponerse las consabidas argollas y atarse á un arbol.

Como hay noticias de que en los almacenes de El Siglo, de Barcelona se han encontrado cartas de dicho sujeto pidiendo un vestido de mujer, el cual debía serle remitido á Zaragoza, se cree que la última declaración sea la exacta.

Al menos se considera la más verosímil.—*Candela.*»

De modo:

Que no es un anarquista de aquéllos.

Sino un anarquista de éstos.

De éstos.... que andan por aquí de novena en procesión.

Que también son anarquistas.

Porque.... lo que le dan á los frailes se lo quitan á muchos padres de familia.

Cobrándole.... el 100 por 100 muy cristiana y religiosamente.

***

Dicen que los peluqueros
andan todos sublevados,
con razón.... ¡porque no quieren
recibir los aguinaldos!
No tienen que sublevarse,
porque, al fin, es un escándalo.
Con que pongan un letrero,
se enteran los parroquianos,
y, ya lo sabemos.... ¡Todos
pedimos en vez de darlos!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Noticiero Sevillano.—Está en muy buena correspondencia con los frailes. Vean ustedes por qué:

«Nuestro corresponsal en Aracena nos da cuenta de la misión celebrada en tan importante villa por los reverendos padres capuchinos fray Cándido y fray Antonio, del convento de esta capital.

Más de seis mil personas han tomado el pan eucarístico y se han edificado con los sermones de los padres capuchinos.»

¡*Pa* las magras que echarán las seis mil personas con el *pan* que dan los frailes!...

Y en cuanto á eso de que *se han edificado con los sermones*, tampoco lo creo.

Los frailes no *edifican* más que sus conventos y su barriga.

Por lo demás, sin que *El Noticiero* nos diera esa noticia, ya me había presumido que habría frailes en Aracena.

Porque mi amigo José Manuel—que es un serrano de pura raza—me ha dicho que este año hay por allí la gran cosecha de bellotas.

¡Y es claro! ¿Bellotas dijiste? ¡Frailes á comérselas!

—

El Porvenir.—Metiéndole á uno el alma en un puño.

¿Qué será? ¿Qué no será?

Atención:

«**Rumor grave.**

Con grande reserva ha llegado hasta nosotros un rumor que, por su excesiva gravedad, no nos atrevemos á darle desde luego cabida en las columnas de *El Porvenir*.

Dícese que en un asunto de gran importancia, promovido á consecuencia de un tristísimo suceso, se han adoptado resoluciones extremas, y de tal gravedad, que seguramente habrán de producir impresión profunda cuando lleguen á dominio del público.

Aun cuando el origen y procedencia de la noticia es todo lo autorizado que puede serlo, repetimos que se trata de algo muy extraordinario, y, como tal, no hemos de decir una palabra más por hoy.»

¡Dios mío!

¿Si será que Canavachuelo hace dimisión de la concejalía que le han dado por sufragio universal?

¿Ó si será que D. Domingo Molina no quiere ser diputado provincial ni á tres tirones?

¡Ambas cosas serían de una gravedad extraordinaria para la vida municipal y provincial de Sevilla!

Por Dios, colega, ¡aclare usted ese rumor!

—

El Progreso.—

«Hasta que no regrese de Madrid el señor marqués de Campo Ameno, no se procederá á la organización de los elementos romeristas.»

¡No hay quedarse prisa, señores!
Todavía no está el despacho abierto.

¡Campo Ameno, Campo Ameno,
tú no me resultas bueno,
y te vas á reventar
como quieras figurar
saliendo de tu terreno!...

—

La Región.—En un articulito, literario hablando del premio gordo, se *arranca* el autor diciendo:

«Pero, ¡ha señores!—y me arranco en este tono porque los otros empleados en años anteriores no me sirvieron para atraerme la voluntad del premio—»

¿Y usted cree que la voluntad del premio se la va á traer con variar de sitio la hache de la exclamación?

Vamos: ¡este buen señor se ha creido que el premio gordo no tiene ortografía!

—

El Español.—El pobre, presintiendo su próximo fin, viene con la cuarta plana en camisa.

Publica la siguiente noticia, de importancia relativa:

«A los empleados de la secretaría del Ayuntamiento se les abonará la paga del presente mes antes del día de Pascua.»

Félix: ya tienes *pa* las batatitas.

¡Y luego te quejarás de tu suerte!

—

La Andalucía.—Nos pone en autos de lo siguiente:

«La archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida en la iglesia de San Alberto, ha obtenido autorización de Su Santidad León XIII para recibir la Sagrada Comunión en la misma iglesia en la Nochebuena, durante la misa del gallo.

De dicha gracia pueden disfrutar igualmente los fieles que concurran á dicho templo esa Noche.»

Me alegro saberlo.

Para disfrutar de esa gracia.

Que es lo que manda para acá León XIII á cambio de los montones de pesetas que van hacia allá.

—

La Andalucía Moderna.—Nos habla de un festín celebrado en la fonda de Madrid por un grupo de fusionistas, y dice:

«Terminado el almuerzo, pasaron todos á saludar al Sr. Marqués de Paradas, quien obsequió á sus amigos con exquisitos habanos.

Con este motivo, el Sr. Polo, en nombre de todos los comensales, reanudó las protestas de afecto y leal adhesión al jefe.»

Con este motivo....

Es decir: con motivo de los exquisitos habanos.

¡Hizo muy bien el Sr. Polo!

Por lo menos demostró ser persona de buen gusto y educación.

—

La Unión Nacional.—Hoy nos habla de *La cria militar en el Japón*, porque se ha enterado que

«El soberano del Extremo Oriente ha publicado un edicto en que, para que se desarrollen y crezcan, les manda que coman carne.»

Cuando lo que debería hacer el emperador es.... mandarle la carne.

Pero *esa* se la comerá el emperador.

La *cria militar* que se contente con el edicto.

CARRASQUILLA.

¡Gloria al Ejército!

La heróica defensa de Guamo, en que nuestro ejército se ha cubierto de gloria; el valor épico de aquel puñado de hombres; su fiera grandeza y su desprecio á la muerte, ha hecho que España entera, llena de júbilo y orgullosa con sus hijos, se descubra respetuosa ante los valientes.

Inútiles fueron los asaltos del enemigo y los certeros disparos de sus cañones; inútil que los rebeldes intimaran la rendición á aquellos héroes, ofreciéndoles vida y honores; inútil que se amontonaran los escombros y el incendio; ni la destrucción del fuerte, ni la carencia de raciones, ni la falta de agua, fueron bastante á entibiar el entusiasmo y amenguar el valor de nuestros heróicos soldados.

Rodeados de cadáveres, respirando una atmósfera postilencial, comiendo sólo tocino sacado de entre los escombros de la factoría, y bebiendo escasa agua de un charco del mismo foso, único abrigo conservado para la defensa, del que aún hicieron salidas ofensivas, con gran destrozo de un enemigo provisto de artillería, han realizado un acto de heroismo y héchose acreedores á la inmortalidad.

El nombre del jefe del fuerte, segundo teniente D. Arcadio Murazabal Ruano, envuelto en una aureola de gloria, hace que caiga sobre nuestro ejército los laureles del triunfo; los de aquellos soldados que, careciendo de todo, miraron impasibles á la muerte y se batieron con épicos arranques, que surgen los recuerdos de aquellos nuestros antiguos y valerosos voluntarios que lucharon en todos los climas y vencieron en todos los pueblos.

Murazabal fué por su propia voluntad á la guerra; es de esa escala de reserva que, menospreciada en la paz, ha sido explotada al llegar los momentos de peligro; es el militar pundonoroso, expresión de todas nuestras virtudes y grandezas.

España se siente orgullosa con el herois-

mo de estos valientes, y aplaude las frases del general Blanco, en que éste pide recompensa para estos hijos de la patria:

«Autorizo también juicio contradictorio para los demás individuos de la guarnición de Guamo, y concedo empleo superior inmediato al segundo teniente Valentín Lasheras y sargentos Faustino Sánchez y Marcelino Herrero y á los cabos, y cruz vitalicia con la mayor pensión á todos los soldados, sintiendo no exista en mis atribuciones mayores y más altas recomendaciones para otorgárselas desde luego.»

¡Honor á los valientes!

¡Gloria inmarcesible á nuestro ejército!

Las guerras

La insurrección tagala ha terminado. Queremos creerlo, necesitamos creerlo como patriotas, aunque de ello dudemos como políticos.

La rebelión cubana va también de capa caida. Así lo dicen los optimismos ministeriales y así lo desea nuestro ferviente amor á la patria y nuestro vehemente deseo de que no se vierta ni una sola gota más de sangre española.

Pero no habremos conseguido mucho con la pacificación de las colonias si no se arranca de raiz el germen de las rebeliones. Pacificar á Cuba y Filipinas, dejando en la una la semilla que ha producido el descontento de los insulares, y en la otra la eterna y egoista influencia de los frailes, es lo mismo que preparar una nueva rebelión en breve plazo, y España no puede, ni quiere, ni debe hacer nuevos sacrificios para remediar las faltas de sus torpes gobernantes.

***

Es preciso que nos habituemos á una idea: á la idea de que las colonias necesitan vivir vida propia, vida insular, digámoslo así, y que eso de convertir las colonias en materia explotable para nuestros vividores políticos, ha pasado para no volver jamás.

En nuestra eterna imprevisión y en el perdurable espíritu reaccionario de los Gobiernos que nos han venido empobreciendo y aniquilando, se ha atendido más á la explotación de las colonias que á la idea de convertirlas en elementos inapreciables de más altos y trascendentales fines.

Que la monarquía odie todo lo que sea republicano, se explica; pero que de este odio participen hombres de talento por el solo hecho de haber sacrificado el interés de la democracia á su ambición, hasta el punto de olvidar los de la patria, ni se explica ni se comprende.

Y los intereses de la patria están en una política expansiva en América, sustituyendo los lazos demasiado duros de una soberanía que no se ha sabido ejercer sino por la violencia, por otros más suaves, y por lo mismo menos fáciles de romper.

La conducta de los Estados Unidos en momentos tan críticos como los actuales debiera ser para nuestros hombres de gobierno una lección provechosa; pero no son las situaciones monárquicas, ¡no son las instituciones mismas capaces de aprender; los unos porque cifran su misión en gozar ventajas materiales del poder, y las otras porque conocen mejor los intereses extraños que los de la nación española.

Aprovechamiento del tiburón

No hay pescado más aprovechable, después de su muerte, que el temido tiburón.

El hígado encierra un aceite de hermoso color, que nunca se enturbia y que posee virtudes medicinales semejantes á las del aceite de hígado de bacalao.

La piel, después de seca, adquiere el brillo y la dureza del nácar; es jaspeada y se asemeja al coral fósil.

Los joyeros lo utilizan para fabricar objetos de fantasía; los encuadernadores para hacer chagrén y los ebanistas para alizar la madera.

Las aletas son muy apreciadas en los mercados chinos; escabechadas, se sirven al final de la comida, como un entremés de los más delicados.

La tonelada de aletas se vende comúnmente en Sidney á 700 francos.

Los europeos, que no las aprecian todavía en tal concepto, se contentan con transformarlas en cola de pescado, que rivaliza con la cola de esturión que se prepara en Rusia.

Esta cola se emplea para clarificar los vinos y los licores.

También se la utiliza para dar tersura á la seda, para la preparación del tafetán inglés y como reactivo químico.

Los naturales de las islas Ellis emplean los dientes del tiburón para fabricar armas de combate.

En cuanto á la carne, cómenla en algunos países, á pesar de su sabor aceitoso.

En otros se la utiliza con el esqueleto para la preparación de un guano de buena calidad.

Falso liberalismo

«Alegrándonos por la paz de Filipinas, concedemos demasiado honor á indios harapientos é ignorantísimos; Aguinaldo, Llanera, los tagalos, desde el primero hasta el último, son gente semisalvaje, bárbara, despreciable bajo todos conceptos, y por decoro deben guardarse las alegrías que la paz ha infundido antes de arrastrarlas á los pies de gente tan ruin.»

En estos ó parecidos términos se expresa cierto diario de gran circulación, que tiene la frescura de llamarse demócrata y que no hace mucho tiempo servía los intereses de las órdenes monásticas del Archipiélago, al propio tiempo que fabricaba la estupenda leyenda del general cristiano, del *caudillo invencible, del gran* Polavieja.

El liberalismo y la democracia del diario monárquico corren parejas con el genio militar del matador de Rizal y con la lógica y la consecuencia del colega.

¿No habíamos quedado en que la misión de los frailes en Filipinas era altamente moral y civilizadora? ¿No se defendía su poderío inmenso á nombre de los intereses de la civilización, de los del cristianismo y de los de la Patria? ¿Puede convenir á estos intereses que los tagalos sean seres despreciables, semisalvajes é ignorantísimos?

Resulta que los frailes no han podido, ó no han querido, ó no han sabido, después de algunos siglos de dominación, hacer del pueblo tagalo más que un pueblo de harapientos, ignorantes y despreciables seres. ¿A título de qué ha defendido, pues, el diario pseudoliberal la continuación de la soberanía absoluta de los frailes en el Archipiélago?

De su ignorancia, de lo despreciable de su condición, del semisalvajismo en que viven los tagalos, ¿no cabe imputar toda la responsabilidad á los encargados de instruirles, dignificarles y hacer de ellos un pueblo civilizado?

La lógica del órgano de los frailes no parece por ningún lado; como su liberalismo, no existe.

Cuando Polavieja ordenaba verdaderas matanzas de indios, el colega se entusiasmaba, los frailes se lo pagaban bien, y sin dejar de apellidarse demócrata, aplaudía los actos más crueles, defendía los intereses más opuestos á la causa de España y á la libertad.

Hoy, no conviniéndole mostrarse enemigo de la paz, porque esto podría disminuir la venta, se permite insultar á los que quisiera ver exterminados, á los que no son responsables de su ignorancia, á los que, con otro sistema de colonización, hubieran alcanzado un grado de cultura que hoy no tienen porque no se ha querido que lo tuvieran.

Y no es que al defensor de los frailes le parezca mal que se emplee el soborno en lugar de las reformas para terminar la guerra, nó; él es enemigo de las reformas; el mañana, lo que vendrá después, si no se acaba en el Archipiélago con los abusos que han motivado la insurrección actual, no le preocupa. Lo que le molesta son las públicas manifestaciones de júbilo hechas con motivo de la paz, manifestaciones que pudieran en cierto modo contrariar á Polavieja y hacer creer á los tagalos que ellos son hombres como los demás, y que han nacido para otra cosa que para tener perpetuamente puesta sobre el cuello la pezuña del fraile.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 21.

4 por 100 interior al contado.	65.35
4 por 100 interior fin corriente.	65.40
4 por 100 exterior.	81.25
4 por 100 amortizable.	77.60
Banco de España.	000.00
Compañía Arrrendataria de Tabacos.	218.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-65.—LONDRES.—A la vista, 33-49.

ACEITE.-Calzada, 22 Diciembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	5000		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	6700	35 5/8	39
Entrada de hoy hasta las nueve			

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintoa.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

22 de Diciembre.

Existencia anterior, 151.—Entrados en este día, 371—Total, 522.

Han salido: Para el consumo, 132.—De tránsito, 0.—Quedan para el inmediato día, 390.

Los cerdos vendidos han pesado, 13,616 kilogs. Precio por pesetas, de 1'36 á 1'41.

MATADERO.—22 Diciembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	73	9821	1,40 á 1,55	1.80
Terneras.	5		1,60 á 1,70	4.00
Carneros.	3	28	0,00 á 0,00	
Machos.	1	21		
Ovejas.	37	711	1,00 á 1,15	1.40
Cabras.	1	24		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Demetrio.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Victoria.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia del Salvador.—Mañana en la misma parroquia.

Los blanqueros

En el centro del muelle, columpiado voluptuosamente por las olas, alzábase el *Bolivia*, ostentando en la parte superior de su casco las redondas bocas de los camarotes, cuyos cristales, heridos por el sol, relampagueaban como ojos coléricos.

Arriba, en la cubierta, despedía torrentes de humo y gritos roncos la chimenea de la máquina, pintada de negro; enroscábase con áspero y salvaje chirrido la cadena del ancla, siguiendo los impulsos de la maniobra; pasaban los marineros de un extremo á otro, guiados por el pito del contramaestre; crujía, como si la sacudiera por la base la mano de un titán, la fuerte arboladura, cruzada de palos, de cuerdas y de nudos; ondeaba á popa la bandera inglesa, y, mientras el capitán, vigilándolo todo desde el puente, dirigía su anteojo hacia los últimos límites del horizonte, un marinero, apoyado sobre la rueda del timón, levantaba al espacio su rostro curtido por el viento y endurecido por la borrasca.

El barco iba á partir. Encaminaba su rumbo hacia la América del Sur. Los pasajeros, apiñados contra las bordas, enviaban una mirada repleta de amargura al sol poniente, que, resbalando por el cielo azul de Valencia, teñía, antes de ocultarse entre las rocas, de matices violáceos, de cambiantes color de rosa, de tonos encendidos que, al descomponerse sobre las nubes, construían grotescas é inconcebibles figuras, por entre las cuales avanzaban trabajosamente las brumas grises del crepúsculo.

Los pasajeros, á quienes yo contemplaba desde una lancha próxima, despertaron en mi ánimo dolorosa impresión. Eran muchos, y bastaba mirarlos para comprender que ellos constituían el *flete* principal del buque.

Aquella multitud de hombres y mujeres amontonados en la cubierta, sin distinción de sexos, harapientos, rotos, con los cabellos en desorden, el rostro pálido y el cuerpo enflaquecido, no eran un pasaje, sino un montón anónimo que el vapor se aprestaba á conducir en busca de los climas mortíferos de la América meridional, más que como seres humanos, como á esas manadas de carneros que se confían á los barcos de transporte, y mejor que acondicionar, acuñan en la bodega y el entrepuente los armadores que se dedican al comercio de cabotaje.

Con ansias de mercader avaro mirábalos el contratista, que hacía veces de ganadero en tan cruel tráfico, y con odio y temor á un tiempo le miraban á él los pobres y desventurados emigrantes.

La muchedumbre, embarcada en la cubierta del *Bolivia*, representaba una mercancía; y así como éstas llevan sobre sus envolturas señales indicadoras del sitio de procedencia, aquellos infelices ostentaban sobre sus cuerpo, una marca de fábrica, la miseria, común á todos y repugnante uniformidad.

Reclutados en diversos puntos de Italia y España, iban á América para fertilizar y enriquecer con el esfuerzo de sus brazos lugares desiertos, montes pedregosos, llanuras abandonadas y salvajes; é iban á merced de un contratista, vendidos á él y explotados por él, que, teniendo en la reducción de gastos de viaje su más pingüe ganancia, procuraba alojarlos mal y mantenerlos peor; sin dárseles nada ni de su vida, ni de sus privaciones, ni del horrible porvenir que les aguardaba cuando desembarcase en país extranjero.

¡Cómo iba á fijarse en semejantes cosas aquel hombrecillo, si, después de todo su lujo, y sus comodidades estaban amasados con las desventuras y con los sufrimientos de la multitud agrupadas contra las bordas del vapor!

¿Qué diferencia—me dije yo al pensar en esto—hay entre los contratistas de emigrantes que ahora se estilan, y los negreros que se estilaban hace cuarenta años?

Ninguna. Carne de negros ó carne de blancos, el comercio es igual y la trata idéntica.

El negrero se valía de la ignorancia de los negros, los compraba á cambio de unas cuentas de vidrio ó de unos lienzos pintarrajeados, y hacía embarcar el *ébano vivo* con destino á nuestras posesiones de América, para que, convertido en esclavo, nutriese con las energías de su organismo la ambición de nuestros criollos.

El blanquero (permítaseme el neologismo) utiliza la miseria del blanco, lo compra en trueque de algunas monedas, lo embarca en el entrepuente de un vapor, y allá va el esclavo europeo á satisfacer con la sangre de sus venas y con el trabajo de sus músculos los apetitos de engrandecimiento y el ansia de oro que dominan á los especuladores de las modernas Repúblicas americanas.

¡Que hoy se hallan libres los hombres para aceptar ó desechar la venta de que son objeto!... Esta frase, tan repetida, es perfectamente inexacta. ¿Disponía antes un cacique á su antojo de la voluntad del negro? Hoy el hambre se transforma en cacique y dispone á su antojo de la voluntad del blanco. Varía la causa, el efecto subsiste, y la desgracia de los seres humanos sujetos á tan bárbara especulación, continúa.

Negreros y blanqueros viven de comerciar con el hombre; mejor que otra clase, es la segunda una derivación inmediata de la primera. Peor aún, porque se ampara de la ley y trafica sin riesgo.

Así pensaba yo en presencia de los infelices pasajeros á quienes la miseria patria, y el desamparo ó la ineptitud de sus gobiernos, arrojaban sobre la cubierta del vapor inglés. Así pensaba yo contemplando con pena aquellas figuras oscilantes, de enérgicas facciones, de ojos inquietos, de cutis pálido y enfermizo, que, volviendo sus rostros contraídos hacia el muelle, maldecían en silencio de su abandono y se disponían á partir con la blasfemia entre los dientes y la desesperación en el alma.

De tales imágenes harapientas y sombrías destacábase una que llamó singularmente mi atención. Era una muchacha rubia y hermosa que brillaba entre sus otros compañeros como brilla un rayo de luz en las tinieblas.

En su pálido y juvenil semblante, donde palpitaban todos los encantos de la inocencia y todos los destellos de la esperanza, lucía una sonrisa melancólica, mientras sus ojos azules se posaban con íntima ternura en un anciano de cabellera gris, que con los brazos cruzados sobre el pecho miraba al cielo en ademán de desafío.

Ella era hermosa como una virgen de Murillo; él, siniestro como una creación del Greco, y los dos contemplaban asombrados los harapos en que se envolvían, como si éstos fueran una sorpresa cruel del Destino, que aún no acertaban á explicarse.

¿Quiénes eran? ¿Qué representaban en medio de la multitud confusa formada por los emigrantes, aquella niña y aquel anciano? ¿Un

sarcasmo de la suerte? ¿Una miseria mayor que las otras?

No lo sé; no tuve tiempo de saberlo tampoco. La máquina lanzó un resoplido formidable; el buque hizo un movimiento de avance; su robusta mole se balanceó á un lado y á otro; el blanquero, asomándose á la barandilla de popa, dirigió un saludo de despedida á alguien que le miraba desde el muelle; el contramaestre dió la orden de marcha, el timonel hizo girar la rueda pausadamente; de entre los emigrantes se escapó un grito, que lo mismo podía ser un adiós, que un juramento, y el *Bolivia*, hendiendo las aguas, emprendió la marcha con indecisión al principio, con firmeza luego, más deprisa después, mientras el anciano murmuraba algo por lo bajo y la niña enjugaba con un pañuelo hecho jirones dos lágrimas que se desprendían de sus ojos azules.

Siguió el buque su rumbo; hízose más vaga la silueta del blanquero, más incierto el contorno do los emigrantes apiñados en la cubierta; desapareció al fin el *Bolivia* detrás de las rocas, y yo seguí en pie sobre la lancha, contemplando la estela blanquecina que dejó el vapor al deslizarse por entre las aguas inquietas del mar y acariciando el recuerdo que grababan en mi alma aquel viejo de cabellos blancos y aquella niña que seguía, con sus pupilas inocentes y curiosas, las rojizas imágenes abocetadas por el crepúsculo sobre el horizonte.

JOAQÍN DICENTA.

COMIQUERIAS

Gonzalo González, el ilustrado revistero de *La Región*, le ha escrito una carta muy oportuna á la característica del teatro del Duque, señora Sabater, recomendándole se *comprima* y no luzca tanto sus facultades para dar saltos y hacer piruetas en la escena, porque para eso tenemos en San Fernando á Tonito y Antonet. Yo le hubiese recomendado asimismo—si al igual de *Gonzalo González* me carteara con tan respetable señora como mediana artista—que no se vistiese de máscara en algunas obras, pues aún no ha llegado el Carnaval.

Tienen, muchos de los artistas que al teatro del Duque vienen, la creencia que desde aquel escenario se pueden hacer toda clase de extravagancias, y en eso, desdichadamente, están en un error; pues mientras más benévolo es un público, más respeto debe merecer de los actores á quienes muchas veces aplaude injustamente.

Tampoco anda muy acertada en la confección del cartel la dirección artística de este teatro, porque mientras obras detestables se repiten mucho, otras, en cambio, que gustan al público y tienen méritos sobrados, apenas si se representan. Ejemplo de lo que decimos: *Las mujeres, Las Bravias, La Viejecita, Con arma blanca*, etcétera, retiradas casi por completo de los programas, en tanto que *¡Al agua, patos!* se *golpea* con lamentable frecuencia.

Y ya que hemos hecho mención de la preciosa zarzueta de los Sres. López Silva, Fernández-Shaw y Chapí, *Las Bravias*, puesta anoche en escena, por casualidad, no dejaremos de consignar, puesto que es de justicia, que la compañía del teatro del Duque la interpreta muy bien, especialmente los artistas Srta. Astort y Sres. Ibarrola y Tojedo.

El precioso diálogo de *Primorosa* (Srta Astort) y *Gurriato* (Sr. Ibarrola), es una filigrana de interpretación. El público obliga á los simpáticos artistas á repetirlo cuantas veces se pone en escena la obra de referencia.

Ibarrola ha conquistado en nuestra capital muchas y merecidas simpatías, haciendo de mano maestra cuantos tipos de *chulo* ha interpretado en diferentes obras; pero á nuestro juicio, su trabajo en el *Gurriato* de *Las bravias* es lo mejor que al distinguido artista le hemos visto representar. No habrá seguramente en España muchos actores que aventajen, ni siquiera igualen, á Ibarrola, interpretando el papel de *Gurriato*.

Y hecha ya la justicia que merecen, á los artistas que interpretan *Las bravias*, diremos que entre bastidores se susurra que en plazo breve ocurrirán grandes novedades en la compañía que desde el mes de Septiembre viene actuando en el teatre del Duque. Habrá trasiego de artistas, asegurándose que la empresa tiene contratada á una primera tiple que en la actualidad trabaja en uno de los teatros de Madrid.

* * *

Anoche asistió bastante público al teatro San Fernando, que aplaudió mucho los trabajos de los artista de la compañía que allí actua.

Esta consigue cada noche captarse mayores simpatías, como lo demuestra el hecho de ser diariamente mayor la concurrencia que asiste al espectáculo, al que la empresa procura dar toda la novedad posible, al objeto de corresponder á esas simpatías.

Durante los próximos días de Pascua, habrá funciones de tarde.

NOTICIAS LOCALES

DE ACTUALIDAD

La estadística del censo de población.—Deficiencias del mismo.—Motivos de ellas.

El día 31 del actual debe estar terminado el censo de población mandado formar por el Gobierno para conocer la estadística verdad de los habitantes con que cuenta España; acerca de ello se han dictado recientes disposiciones encaminadas á dar facilidades para la formación del expresado censo, pero mucho nos tememos—al menos en cuanto á Sevilla se refiere—que resulte con las mismas ó mayores deficiencias que otras veces.

¿Los motivos?... Esos son varios: en primer lugar, los trabajos del censo dieron principio hace muy pocos días, y el personal dedicado á los mismos es tan escaso como poco idóneo. De ahí que nos temamos que, apesar del dinero gastado y de las disposiciones dictadas por el Gobierno, sigamos ignorando el número verdad de los habitantes que Sevilla tiene. Eso mismo creemos pasará en la mayor parte de las poblaciones de España.

Además de lo dicho, sabemos que en muchas casas de los barrios, indudablemente por falta de ilustración de las personas que las habitan, se niegan á inscribirse en los padrones ó hacen ocultaciones.

Otro de los casos que podríamos poner de manifiesto para fortalecer nuestra creencia de que la estadística del censo de población que se está formando va á resultar un *buñuelo*, es la negativa hecha á los individuos que van por las casas haciendo los padrones, por oficiales del ejército, los cuales les manifiestan «que los militares no necesitan empadronarse.»

Y no citamos otros hechos, pues con los que dejamos consignados basta para que se comprenda lo deficientes que resultarán los trabajos que se practican para formar el censo de población.

* * *

Hoy es la víspera. Mañana se juega. ¡El gordo, el sueño de los que juegan á la lotería, que bien puede decirse son todos los españoles, está próximo á salir del bombo, donde á estas horas se albergará cubierto con su capa de tres millones de pesetas.

¡Cuántas ilusiones habrán muerto dentro de veinticuatro horas y cuántas cábalas habrán caido por tierra!

La lotería de Navidad es una cosa tan precisa para nosotros como el propio alimento; tanto, que parece no saturan de vida las emociones de estos días, en que todos creemos ten r en nuestro bolsillo el dichoso número que mañana llevará la felicidad á quien ó quienes lo posean.

Hoy es la víspera. Mañana se juega ¡Quién tendrá el gordo!...

—

El notable orador republicano y querido amigo nuestro D. Rafael María de Labra, nos ha enviado un ejemplar de su nueva obra titulada *La República y las libertades de Ultramar*.

Tratándose del Sr. Labra, el trabajo, que es un estudio histórico-político, aparte de ser tan notable como todo lo que sale de la pluma del ilustre demócrata, es de gran actualidad.

Como el libro del Sr. Labra merece un detenido estudio, estudio que prometemos hacer para que nuestros lectores conozcan la opinión del jefe del partido autonomista de la gran Antilla, acerca de las reformas político-administrativas otorgadas á la isla de Cuba, hacemos punto aquí, dando las gracias á nuestro querido amigo por el ejemplar que de su interesante obra nos ha enviado.

—

El Alcalde interino Sr. Heraso, ha dado órdenes al comandante de la Guardia municipal para que vigile las inmediaciones de la Pirotecnia militar y evite sean apedreados los trenes de la línea de los Andaluces al pasar por el indicado lugar.

—

Con motivo de las próximas pascuas y aglomeración de público en las oficinas del Giro Mútuo, la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha visto en la necesidad de aumentar las horas de despacho.

También ha solicitado del señor Gobernador que el agente de vigilancia Diego Prieto sea excluido de otros servicios para que pueda atender al mantenimiento del orden en dichas oficinas.

Ordenes acertadas.

Lo es sin duda alguna la dada por el señor Heraso, tan pronto como tomó posesión de la Alcaldía.

Ha mandado al comandante de la guardia municipal que curse las órdenes necesarias para que los individuos subalternos se abstengan, en absoluto, de solicitar del vecindario aguinaldos con motivo de las próximas Pascuas.

Merece muy justas alabanzas el Sr. Heraso, que rompe con tan inveterado abuso. De este modo no presenciaremos el triste espectáculo que nos han ofrecido otros años un cabo de la gurdia municipal y tres ó cuatro números del mismo cuerpo, llamando de puerta en puerta para que el vecindario la dé un sobresueldo, como si el Ayuntamiento de Sevilla no pagara á sus empleados.

Igual determinación ha adoptado la Empresa de Aguas de Sevilla, prohibiendo en absoluto que sus dependientes, tanto los del servicio de incendios como los llaveros encargados de componer grifos, etc., molesten al vecindario con peticiones de aguinaldo en estos días, segun nos lo comunica en carta de esta fecha el digno secretario de dicha Empresa D. Antonio Feria.

—

El Sr. Moya deberá presentarse en la secretaría particular del alcalde, Sr. Marqués de Paradas, donde se le instruirá de un asunto sobre el cual dicho señor hacía gestiones.

—

La Agencia ejecutiva por débitos de contribuciones sacará á subasta pública en los días 30 del corriente y 10 del próximo Enero, varias fincas situadas en términos de Estepa, Casariche y Paradas.

—

Ayer se ha celebrado arqueo en las Casas Capitulares, con motivo de haberse hecho cargo de la Alcaldía el Sr. Heraso.

—

Parte del material destinado á la instalación de la vía eléctrica y construcción de nuevas líneas de travías, se encuentra ya en el muelle, habiéndose entregado varias cajas por el consignatario de los Sres. Ibarra, D. Joaquin Haro.

La señora doña Policía Urbana.

Como quiera que el Sr. Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, don Gaspar de Atienza y Tello, ilustre Marqués de Paradas, por causa de su viaje á Madrid, deja vacante por algunos días el sillón presidencial, ocupará éste interinamente su primer ayudante general el Sr. D. Alfredo Heraso, y á tan digno sucesor es al que hoy nos dirigimos, esperando de su galantería, reconocidísima por propios y extraños, que seremos atendidos.

Con tanto preámbulo, creerá S. S. que vamos á denunciarle algún desfalco cometido en la administración municipal; la renuncia de algún concejal de las minorías conservadora ó silvelista; la fuga de alguna de las catatúas amaestradas del teatro San Fernando ú otra cosa que, como ellas, revista gran interés; pero no es eso: es solamente aconsejar á S. S. que se tome la molestia de dar un paseito higiénico por la mañanita temprano por las calles Parra, Escoberos y Becquer, y por la tardecita tarde, por las de Fernández y González, Marqués de Santa Ana y García de Vinuesa, preguntando en unas y otras por el domicilio de una señora, muy conocida por algunos centros y que en estos sitios tan solo se tienen noticias por meras referencias.

En el caso supuesto de que la encontrase se sirviera rogarle que tuviera la bondad de pasar por aquellas vías, aunque fuera en coche, siquiera para que los vecinos de las mismas pudieran conocerla.

Ya con esto, aquéllos se dan por satisfechos y nosotros también; pero debemos advertirle que antes mande despejar la calle Marqués de Santa Ana de los montones de leña que existen en la puerta de una panadería que allí hay, no sea que al pasar dicha señora quede enganchada por las faldas.

Y.... nada más.

¡Ah! Se nos olvidaba el decir á S. S. que esa persona á quien con tanto empeño se desea conocer, se llama D.ª Policía Urbana.

¿La conoceremos?

—

Existiendo vacante una plaza de cabo de mar de puesto de segunda clase en la Comandancia de Marina de Huelva, los individuos que se crean con derecho á ocuparla podrán dirigir sus solicitudes documentadas por conducto de esta Comandancia al Capitán general del departamento, dentro del plazo de treinta días, á contar desde el 21 del corriente.

—

Según un despacho de Cuba recibido ayer en Sevilla, los diestros *Bonarillo* y Padilla ha sido contratados para torear seis corridas de toros en la Plaza de Bucareli (México), en vista del éxito alcanzado en las plazas de la Habana y Santiago de Cuba.

Dichas corridas se celebrarán en el próximo mes de Enero.

—

Nuestro municipio está organizando algunos festejos para celebrar como se debe el fausto acontecimiento de la terminación de la guerra de Filipinas. En breve publicará la Alcaldía un edicto dando cuenta de los mismos.

También se enviará al general Primo de Rivera un mensaje que suscribirá el Ayuntamiento en nombre del pueblo de Sevilla, felicitándole como jefe del ejército que ha conseguido restablecer la paz en el Archipiélago filipino, y como hijo de Sevilla, á la que cabe el alto honor de ser cuna del ilustre Marqués de Estella.

—

Anoche, como teníamos anunciado, se reunió en sesión extraordinaria la junta provincial republicana de fusión en el local de costumbre.

Presidió D. Casto Vilar, entrándose en el objeto que motivaba la sesión, tratándose de la constitución del comité municipal.

En vista de no poderse verificar esta con arreglo á las bases acordadas por el directorio central por falta de individuos que llenen los requisitos en ellas expresados, el presidente propuso se dirija este comité en consulta á la junta central á fin de que ella acuerde la forma en que deba constituirse y los individuos que deban formar parte de ella.

Muéstrase conforme el Sr. D. Blas Enrique Jimenez, así como el Sr. Peral y otros.

Se acuerda comunicar á los individuos de la provincial reiterando sus nombramientos para en la sesión próxima del 30 excluir á los que no hayan contestado para esta fecha, por entenderse que renuncian al cargo.

Se aprueba el acta de Marchena, levantándose acto seguido la sesión.

—

El colegio de Farmacéuticos de esta capital ha celebrado asamblea para elegir la junta directiva para el año de 1898.

Hé aquí cómo quedará constituída: Presidente, D. José Antonio Fernández; vicepresidente, D. Pedro Ramos García de Vinuesa; censor, D. Fernando Benitez.

Presidentes de secciones.—Científica, don Isidoro Sixto Delgado; profesional, D. Mariano A. y Fabiá; económica, D. Fernando Balboa; tesorero, D. Enrique Garro; secretario primero D. Luis Benitez; id. segundo, D. Aurelio Murillo.

Ha sido muy bien acogida la designación de cargos.

—

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno para su aprobación certificación del acuerdo tomado por la Junta municipal sobre transferencia de crédito del presupuesto del corriente ejercicio económico.

—

El cinematógrafo y la astronomía.- El cinematógrafo va á pasar de la categoría de aparato de distración á la de instrumento científico, por medio de su aplicación á la astronomía.

Se anuncia que la expedición inglesa encargada de observar el eclipse del sol que se verificará el 31 de Enero próximo en Colombo (Ceylán), al frente de la cual se encuentra sir Norman Lockyer, astrónomo distinguido, lleva, entre otros aparatos, un enorme cinematógrafo que facilitará de cinco á seis clichés por segundo.

Se confía en llegar así á conocer exactamente los modificaciones que se prodzcan en la corona solar durante la corta duración del eclipse.

—

Han tomado posesión de sus cargos los concejales electos del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades dirigida por los señores Aragón y Guillaume.—Novedades y trabajos acróbatas; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *La czarina.*
A las 8 y 1|2, *La maja.*
A las 9 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 10 y 1|2, *¡Al agua, patos!*

Función para mañana.

A las 7 y 1|2, *Las zapatillas*
A las 8 y 1|2, *Agua, azucarillos y aguardiente.*
A las 9 y 1|2, *Nísperos del Japón.*
A las 10 y 1|2, *Lucifer.*

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tísis.
CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.
CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO



Lampistería de
FORT y Cª.
Torrejon 9-Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO. Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN. Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Pérez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.
Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el
Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,
ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN
TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR
Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la
Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.
La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los bilcistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 292. Sevilla.—Jueves 23 de Diciembre de 1897 AÑO XXI.

CRÓNICA

«Continúa leyéndose; en la última declaración de este procesado manifiesta éste—hallándose, según decía, en peligro de muerte—que ni él ni sus compañeros habían cometido el crimen, y que si así lo había manifestado, fué por los palos que le pegó la Guardia civil.
(De la reseña de la vista de una causa.)»

¡Oh! ¡La epopeya! ¡Sublime antigualla que aún vive y perdura como si siglos y siglos, hecatombes y hecatombes, nada fueran! ¡Sublime antigualla que poco á poco borraron los pueblos cultos de su literatura! ¡Sublime antigualla que, cuando ni en versos hermosos resulta tolerable, empeñámonos los españoles en vivir! Lamento no sentirla, porque ella daríame hecha la *Crónica*, tan hecha, que llenaría cuartillas y cuartillas sin más trabajo que repetir los viejos lugares comunes que, herrumbrosos y todo, refregándoles, aún tienen buen ver.

¿Qué hacerle? Es cuestión de temperamento, y al mío repúgnale que la pluma corra si ha de ser á cambio de mojarla en sangre inocente. ¡Los héroes de Guamo! Cántelos quien quiera; á mí, ante el heroismo estéril que defiende un fuerte inútil, ocúrreseme, no una epopeya, una elegía en que llorar á los que sucumbieron por la Patria pudiendo sucumbir por la humanidad.

¡La Patria! Cosa pequeña, pequeñísima, porción infinitesimal del Universo, que, cuando más, limita un río, como si los ríos todos no fuesen vadeables; una cordillera, como si las cordilleras todas, abiertas sus entrañas, no dejaran de ser obstáculos infranqueables; el mar inmenso, como si cada paletada de una hélice no hiciera de la inmensidad porvenir, inmensidad pasado. ¡La Patria! Cosa ideal que ayer se materializaba en Numancia; al cabo una ciudad que hoy simboliza algo menos que un fuerte de tablas carcomidas. ¡La Patria! Entidad de razón, más que realidad tangible; idealidad, sublime si queréis, pero buena, si acaso, para ser defendida cuando no haya estómagos inactivos por falta de alimento, cuando no existan hombres en vela por falta de lecho, seres vagabundos por falta de hogar.

Lloremos, sí; lloremos. Esos miles de vidas perdidas en Cuba, ¿cuánto hubieran hecho avanzar á la obra redentora?

¿No fuera mejor que sucumbir allá defendiendo ideales absurdos, triunfar aquí en la conquista de sagrados derechos?

Pero ¿es que acaso al morir se sabe por qué se muere?

***

Convengamos, cosa fácil cuando la demostración han de hacerla un puñado de infelices, que los españoles somos héroes. ¿No somos algo más?

En las líneas que arriba copio está quizás la respuesta. No sé si el reo que esas cosas ha dicho decía verdad, tal vez no; pero á la mujer de César no le basta ser honrada. No basta que esa noticia sea inexacta, es preciso que nadie pueda juzgar que no lo es.

Y por desdicha, apenas si hay causa en que la especie no se vierta. Monjuich parece más siniestro porque en él extrémase el sistema; pero en fin de cuentas, Monjuich, igual que la última cárcel de partido, es algo que se conserva indeleble, á través del tiempo que pasa, algo que, al dejar de ser ley para hacerse abuso, hízose más odioso, porque entre las familias del Santo Oficio que atormentan y los guardias civiles que apalean, prefiero aquellos que cumplen con su deber, á estos que faltan al suyo brutalmente....

Podrá no ser verdad ahora, en este caso; pero ¿no lo fué otras veces?

El mal, por desdicha, no es sólo nuestro; lo es, sí, la forma salvaje en que se ofrece. En Francia hace la dialéctica de un juez lo que en España hace un garrote; pero en todas partes arrancan á inocentes la confesión de un crimen; ahí mismo, en Zaragoza, ¿no hicieron á Tort declarar que era anarquista para que al cabo resulte que era sólo reclamo viviente?

La justicia está así; mira oscilar alocada su balanza y no encuentra más medio de pararla en el fiel que ir arrojando carne á los platillos. Carne, sí, sea la que sea; hay que hacer delincuentes si no parecen los que hicieron el delito, y á las veces invéntase éste para hacer aún más fácil su tarea.

¿Pero á qué hablar de estas cosas? Son menudencias, pequeñeces de la vida que nada representan ni valen. Lo grande, lo sublime, es eso: averiguar cuántos millones de hombres no tienen 1,500 pesetas para comprar su vida; enviarlos allá, muy lejos á defender fuertes—¡sarcasmo del lexico!—como el de Guamo, que para nada sirven, y luego enterrar á los muertos, no sin cantar sus alabanzas, y premiar á los vivos con una pensioncilla quizás pequeña; pero que no puede aumentarse porque para algo hay reglamentos de recompensas que midan la categoría del heroismo por la jerarquía del héroe.

Sí; por fortuna hay clases, y si el heroismo de un jefe puede premiarse con centenes, el de un soldado no vale ni un céntimo más de 7'50.

ALEJANDRO MIQUIS.

Rápida

Allí estaba la pequeñuela, con sus piececitos descalzos y amoratados por el frío, contemplando, desde hacía largo rato, el muñeco automático que en el escaparate de aquella tienda atraía las miradas de los curiosos con sus movimientos y contorsiones de *clonw*.

Los ojos negros, rasgados, hermosísimos, de la niña de tez morena á quien la desgracia, ó lo que fuere, había arrojado al arroyo para buscar el sustento en esa edad en que otros sólo piensan en juegos infantiles, se animaban, adquiriendo sus pupilas extraordinaria brillantez, conforme el muñeco del escaparate guiñaba un ojo ó se llevaba á la boca la punta del cigarro que en la mano tenía.

En aquel momento la pequeñuela no pensaba (aunque eso de pensar nunca lo había hecho) en su miseria, en su desgracia.

¡Qué feliz era!

***

En la puerta de la tienda paró un carruaje. De él descendió un matrimonio, acompañado de una niña, cuyos pies calzaban bonitos zapatos de charol, y cuyo cuerpecito cubría lujoso y rico vestido.

La pequeñuela de tez morena, de ojos negros, rasgados, hermosísimos, tuvo un presentimiento que llenó su alma de tristeza: parecióle que iban á robarle algo que para ella constituía la felicidad completa.

No se equivocó. El dependiente del establecimiento retiró del escaparate el muñeco que atraía las miradas de los curiosos con sus movimientos y contorsiones de *clonw*, y colocándolo en una cajita, lo entregó al matrimonio llegado con la niña en el carruaje, á cambio de unas monedas de plata.

La rapazuela del arroyo, la hija de la desgracia, quedó allí como petrificada; y en tanto que el carruaje se alejaba arrastrado por el trotar de los caballos, se desprendió de sus ojos una lágrima y salió de su boca una maldición.

¡La primera de su vida!

A. SOTO.

Murmuraciones

Marica graciosa,
la del pelo negro,
la del pie chiquito,
la del.... riquitrún;
ya la Lotería
se estará jugando,
y andarán los números
riquipumpumpúm.

—

El mío y el tuyo,
tu suerte y la mía,
en el mismo bombo
deberán estar....
Si las dos se encuentran
y allí se conocen,
¡qué de cosas buenas
se podrán hablar!...

—

Marica del alma,
la que canta alegre
como el pajarillo
cuando sale el sol;
¡si saliera el gordo
y á mí me tocara,
no dejaba sano
siquiera un farol!

—

¡Tengo unos temblores
desde esta mañana
cuando tempranito
yo me levanté!
Dormir no he podido
pensando en el bombo....
¿Sacaré yo el gordo?
¿No lo sacaré?

—

Los presentimientos
me son agradables;
tranquilo palpita
hoy mi corazón....
¿A que saco el premio,
y me vuelvo loco,
y de la alegría
me da un *torozón*?

—

Sigamos tranquilos....
¡Qué gran tontería!
¿Quién puede estar hoy
con tranquilidad?
Marica graciosa,
la del pelo negro,
la del pie chiquito,
¡qué intranquilidad!

***

Un nuevo Judío Errante:

«El sábado llegó á Zaragoza M. Paul Gouttienkieny, estudiante de la facultad de derecho de Bruselas, que se propone dar la vuelta al mundo á pie.

El *incansable* viajero salió de Bruselas el 1.º de Octubre de este año, y piensa estar de vuelta el 10 de Septiembre de 1900.

¡Ya tiene que andar!»

Si no se le acaba la cuerda.... de una pulmonía.

Porque la temperatura no está para andar de paseitos.

***

¡Si será.... cochero, por no decirle atún!

«El cochero del coche número 6,244 de la villa de París, ha ganado, en el último sorteo de obligaciones del Ayuntamiento, un lote de francos 100,000.

Esta *hermosa* cantidad no ha cambiado en nada el género de vida del célebre auriga parisién.

Saintuol sigue montado en su pescante y baja el alquila con la mayor amabilidad, como un simple mortal.

El día en que cobró sus 100,000 francos había ganado ¡¡tres francos de propinas!!»

Al que no tiene hijos, sobrinos le da el Demonio.

Y al que no tiene.... lo que se debe tener, la suerte le coloca á la cabecera de la cama 100,000 francos.

¡Maldita sea...!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—Haciendo consideraciones relativas al pavo, se le ocurre decir:

«Creíamos que en estos tiempos, que hemos convenido en llamar calamitosos, hasta el pavo había llegado á ser un mito; pero se conoce que, apesar de la *pavorosa* situación *vigente*, á pesar de las viruelas más ó menos *clementes*, y á pesar de lo indigesto que resulta este *ente* por su sequedad y carácter austero, todavía existen seres despreocupados que se dedican con fruición al pavo en todas sus manifestaciones.»

¡Ya se ve que existen, colega!

En todas sus manifestaciones.

Y esos seres despreocupados son los que se llevan los distritos.

Y resultan Diputados á Cortes, dejando á pie.... á los que ya no quieren pavos.

Porque.... padecieron cólicos de dicha gallinácea.

En el mismo colega encuentro la siguiente noticia:

«El número de pliegos de papel de oficio que necesitan los tribunales civiles, militares y eclesiásticos, durante el año 1898, según pedido que han hecho á la intervención del Estado, se eleva á la respetable suma de 14.408,072.»

Multipliquen ustedes ahora el número de pliegos con el número de mentiras que en ellos se estampan, y se llegará á la cifra imaginaria de un cuatrillón.

—

El Crisol.—Apunta hacia Cádiz, creyendo que en Sevilla no hay ya blanco sobre qué disparar. Y dice:

«¿Véis ese niño gomoso que, aunque no ha echado el *mueso* de la mollera, pasa por jefe de partido y por orador coruscante?

Pues.... *pimpi*.

¿Véis ese de empaque fúnebre, que no pierde un jubileo, ni novena, ni come carne en vigilia y que ha sido presidente de los *pimpis* provinciales?

Pues.... *pimpi*, *pimpi* también.

¿Véis aquel otro, vera efigie de Baco, letrado *elocuentísimo*, que parece que le han hundido el cuello de un mandarriazo en la crisma?

Pues.... *pimpi* doble.»

¿Y esos *pimpis* son de Cádiz?

Pues hay que confesar que se parecen á los de Sevilla como un fraile á otro fraile.

En lo vago, en lo puerco y en lo.... *pimpi*.

—

La Unión Nacional.—Leo en dicho diario el siguiente sueltecito, que quiero ponerlo aquí, enmedio de mi sección, como se pone la flor más preciosa enmedio de un ramo.

Dice:

«En la Alcaldía presentóse ayer un pobre hombre, con dos pequeñitos, desnudos casi por completo, interesando el ingreso de éstos en el Asilo, toda vez que se encontraban desfallecidos por el hambre y en situación tristísima.

Según parece, este infeliz fué expulsado de la casa en que habitaba por no pagarla, y andaba vagando, en unión de sus hijos, por las calles de Sevilla, sin refugio alguno.

Compadecido el secretario del Ayuntamiento, Sr. Sánchez Pizjuán, ante tan triste situación, socorrió de su bolsillo particular al desdichado de quien hacemos referencia, ordenando asímismo que ingresaran en el Asilo, sin dilación alguna, los pobres niños.»

Don Manuel, aquesa acción
hermosa, que yo le alabo,
demuestra gran corazón;
corazón, al fin y al cabo,
de espumita de jabón.
La caridad me enternece,
y, si atendiera á mi anhelo,
cuando la ocasión se ofrece,
yo le haría—¡lo merece!—
ser secretario del cielo.

—

El Noticiero Sevillano.—¡Vaya vista!

«Se encuentra en Sevilla el vista de aduana de Huelva D. Antonio Fernández Custodio.»

¿Qué se había creido el *vista*, que aquí no hay *vista*?

¡Pues tiene *El Noticiero* poca *vista*!

—

La Andalucía.—Dice lo siguiente, poniéndole antes un título de *Bárbaro*:

«El maestro de Tordesones, que vivía maritalmente con una joven de un pueblo vecino, encerró á ésta en un desván impulsado por los celos, y en aquel sitio fué hallada muerta de hambre.»

Después de todo, el maestro no hizo otra cosa con la joven, que lo que el Gobierno hace con él.

¡Matarlo de hambre!

—

El Programa.—Este querido colega es el D. Desiderio de la prensa sevillana. Habla siempre de todo, pero al revés.

Dicen ustedes que es de día, y lo es.... pero no lo es, porque á *El Programa* no le acomoda.

¿Defiende usted una causa porque le parece la mejor?

Pues.... no señor: *El Programa* le dice á usted que la defiende porque á ello le obligan afectos y razones.

Él no tiene amigos, él no tiene afecciones, él es la Pura y Limpia Concepción encargada en defender el negocio de la basura.

Que decimos, es decir, que dice EL BALUARTE que por el Ayuntamiento se le exija, al contratista que hace proposiciones ventajosas en beneficio de la ciudad, las debidas garantías á responder del cumplimiento de sus obligaciones....

Pues.... no señor: el *tal* no tiene dinero. *El Programa* lo sabe de buena tinta. El Ayuntamiento de Sevilla, si quiere administrar bien, tiene que hacer invariablemente lo que le diga D. Desiderio.

Y no quiero decirles á ustedes nada de lo que al colega se le ocurre para arreglar á la Cámara de Comercio de nuestra ciudad.

Por un individuo de dicha Cámara se hace una acusación al ingeniero de las Obras de este puerto; á dicho individuo lo defiende *El Programa* solamente; todos los demás periódicos, ó se callan, ó defienden la gestión del Ingeniero....

Pues.... no señor: *El Programa* es el que tiene razón. El Sr. Ingeniero del puerto está en el deber de ir á preguntarle á *El Programa* dónde se colocan los salchichones y dónde se

ponen las estacadas, ¡porque él es el que lo sabe!

Que dentro de una Corporación se acusa á un hombre por otro hombre, y el acusado trata de defenderse noblemente....

Pues.... no señor: *El Programa* le niega ese derecho. No debe defenderse. ¡Qué se en tiende ir contra *El Programa!*

¡Ay, Paco de mi alma! ¡Tú entrarás en el cielo, no por inocente, sino por *testarudo!*

—

El Porvenir.—Hoy viene lleno de explicaciones acerca de su suelto de ayer *Rumor grave.*

No se refería á la.... sino á lo....

Y por eso dice que....

¡Ah, ya!

Porque nosotros creimos que....

La Región.—Con mucha seriedad:

«Ayer tuvo la desgracia de que lo pisara un caballo de su propiedad D. Lorenzo Rodríguez de Arellano, produciéndose varias contusiones en el pié izquierdo.»

¡Hombre, qué casualidad!

Yo también estuve de desgracia.

Explotó un cigarrillo de cuarenta que esta ba fumando, y me quemé el bigote.

El Español.—¡Pasa, desgraciado, pasa! Ya sientes el estertor de la agonía.

La Andalucia Moderna.—En *Belén.* Y se despide de nosotros diciendo:

«Procuremos ir también nosotros, y jamás olvidemos que, para ser alguna vez sabios, conviene ser humildes siempre, y de vez en cuando acercarnos al *Pesebre de Belén*, para no hacernos semejantes á los *sabios* que en pesebre comen.»

Lo más conveniente, querido colega, es dejar toda clase de pesebres á disposición de los que.... los necesiten.

CARRASQUILLA.

¿Se puede pedir más?

Para la civilización, para la libertad, para la patria y aun para las mismas instituciones monárquicas, ha sido funesta la política que aquella gran calamidad nacional llamada Cánovas del Castillo, con la colaboración del renegado de todos los partidos y humilde servidor de los Borbones, como de los Saboyas y de la República, Sagasta *el astuto y el consecuente*, ha venido desarrollando desde el golpe de Murviedro.

Si de intento se hubieran propuesto conseguir hacer de España la más inculta, la más pobre y la más desventurada de las naciones europeas, no sabemos si lo hubieran logrado hasta el punto á que hemos llegado, tratando de llevarnos á la cumbre de la prosperidad y engrandecimiento nacionales.

Toda la política de la restauración borbónica, todos los afanes, todos los desvelos de sus mal llamados estadistas, se han reducido á combatir á los republicanos, á sumar adeptos á las instituciones, sin reparar en los medios, ofreciendo premios á la apostasía, otorgando recompensas al resellamiento, encumbrando á los ineptos, fomentando la inmoralidad y el escepticismo, y, lo que es peor, tolerando y pasando en silencio, por creerlas perjudiciales á la causa republicana, ciertas propagandas cuyo resultado han sido los atentados anarquistas.

Más que á procurar el sostenimiento de lo existente, parece que los restauradores han dedicado sus afanes y desvelos á crear obstáculos y dificultades á la futura república para hacerla imposible.

Unicamente así se comprende que el monarquismo, barrido un día de España por las iras populares y suprimido por los liberales de antaño por contrario al espíritu de los tiempos y á los intereses de la monarquía constitucional, haya reaparecido al calor de la restauración, cubriendo el suelo de conventos, empobreciéndonos más de lo que estamos, fomentando la ignorancia y el fanatismo, causa de todas nuestras desgracias, y atizando en secreto esa nueva guerra civil que nos amenaza.

Pretendiendo comprar la adhesión de los eternos aliados del carlismo, se han hecho concesiones inverosímiles á la teocracia, y la teocracia impera, se impone y domina en todas partes, mientras es mayor la abyección de un pueblo á quien por sistema se embrutece, y para mejor explotarle se procura mantener en las tinieblas intelectuales de la Edad Media.

El resultado de esa política no ha podido ser más desastroso.

Las guerras coloniales devorando hombres y millones; España desfallecida, agotada, exhausta y exangüe; doce millones de españoles que no saben leer; la miseria hoy; mañana la bancarrota, el deshonor y la guerra carlista. A más, la envidiable repatación de que gozamos en el extranjero.

¿Se puede pedir más?

Un rasgo de Daudet

Lucien Descaves cuenta en *L' Echo de Paris* el siguiente rasgo de Daudet, que retrata de cuerpo entero al insigne literato.

Uno de los días de la semana última, Daudet recibió un telegrama anunciándole la grave enfermedad que padecía un antiguo amigo suyo, residente en el Mediodía de Francia, y que, en sus últimas disposiciones, le había instituído heredero general de todos sus bienes, nada escasos por cierto.

Al leer el telegrama Daudet experimentó intenso pesar. ¡Le abandonaba uno de los compañeros de su juventud!

Además, el gran literato recordó que el testador estaba desde hacía muchos años enemistado con un hermano suyo. Daudet intentó en distintas ocasiones reconciliarlos; pero el resentimiento había echado tan profundas raíces en el corazón del enfermo, que llegó á prohibir que se pronunciase ante él el nombre de su hermano.

Alfonso Daudet no podía admitir, dados sus exquisitos sentimientos, bienes que, en toda justicia, correspondían á otro.

No obstante su extrema debilidad y hallarse ausente su hijo León, decidió partir inmediatamente con objeto de lograr, si era tiempo, la revocación del testamento.

El noble deseo tuvo completo éxito: Daudet regresó á París con la satisfacción de haber reconciliado á los dos hermanos. Elocuente, tierno y persuasivo, disipó con su hermosa palabra el profundo rencor que separaba á los dos *Bantzau* meridionales, consiguiendo que se unieran en apretado abrazo.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado.	65.20
4 por 100 interior fin corriente.	65.30
4 por 100 exterior.	81.25
4 por 100 amortizable.	77.60
Banco de España.	425.25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	218.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-75.—LONDRES.—A la vista, 33 50.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maiz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

ACEITE.—Calzada, 23 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	6700	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	8000	35 5/8 38 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve.		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santa Victoria.

SANTO DE MAÑANA.—San Gregorio.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia del Salvador.—Mañana en la parroquia de San Juan Bautista.

Minuta

Dios sólo hiere á los gigantes, pero no á los pigmeos. Meditando estaba en la predilección que manifiesta hacia los grandes hombres. Recordaba á Esquilo en el destierro, á Job en el estercolero y á Catón perseguido por la suerte. Derramar el alma en el mundo y la sangre en el empedrado, es grandioso, y los elegidos son siempre los que pasaron por terribles pruebas. Caminan coronados con misterioso resplandor entre los dichosos y entre los ilustres, los que la tempestad escoge por amantes. En el infamante suplicio, aureolas de oro circundan las frentes de los genios. Cualquiera que sea el siglo de la historia en que hayan aparecido los hombres gloriosos, sabios ó héroes, fueron siempre contemporáneos de la adversidad Demóstenes, proscripto, había á Milton; Fidias, expulsado, se encuentra con el Dante; á Herodoto sigue Tucídides en el destierro. Es signo de grandeza, en el sér que vaga errante por el mundo, ser perseguido por la tempestad. El Cáucaso será siempre luminoso para el moribundo eterno; ¡tromba, el huracán es hermoso; torrente, las olas son bellas; cicuta, te admiro; patíbulo, te envidio! Sublime fué la puerta en la que, para salir de la vida, se encorvó el titán Dantón. El cazador de águilas desdeña herir á los pajarillos, y los acontecimientos, cómo altivos colosos, sólo quieren morder á los que tienen alta estatura. Con envidia contemplaba en la imaginación azotadas las espaldas de esos hombres gigantescos; les veía gotear sangre, con los ojos brillantes, con los brazos atados á las picotas, subir y bajar las pendientes del Calvario. Y envidiaba las afrentas que sufrieron, la proscripción, la miseria, el ostracismo y el martirio, por cumplir con su deber. El átomo envidiaba á los gigantes. Pensaba que yo, perdido en la nada, pasaba enorgullecido por alguna alegría inútil; pensaba que era demasiado pequeño y demasiado oscuro para que la tempestad me hiriera; pensaba que no fui creado para intervenir en esos vastos combates, y pensando todo esto, inclinaba la cabeza melancólicamente. Ahora, destino, que te enconas contra mí y me equiparas á los gigantes, ¡te doy las gracias!

VICTOR HUGO.

Es ciertísimo....

—Es una historia horrible—dijo una gallina, y esto en el extremo de la ciudad donde la cosa no había pasado.—Es una historia horrible. Yo no me atrevo á dormir sola esta noche. Gracias que en el gallinero somos muchas.—Y empezó á contar, hasta que á las otras gallinas se les pusieron las plumas de punta y el gallo dejó caer la cresta.—Es ciertísimo....

Pero nosotros empezaremos por el principio, que fué al otro extremo de la ciudad, en un gallinero. Caía el sol y las gallinas se encaramaban en sus cañas. Una de ellas (blanca de pluma y paticorta, que ponía su huevo reglamentario, y era, como gallina, respetable en todos sentidos), al saltar á su caña se rascó con el pico y perdió una pluma.

—Ahí va—dijo—cuantas más me quite, más hermosa me he de quedar.—Lo dijo en broma, era la graciosa de la partida; por lo demás, como ya he dicho, era muy digna y se durmió.

El gallinero estaba á obscuras. Junto á una gallina otra, y la más próxima estaba despierta. Oía y no oía, como hace falta en el mundo para vivir en paz con todos; pero no pudo menos de decírselo á su otra vecina:

—¿Has oido lo que han dicho aquí? No nombro á nadie, pero hay una gallina que se quiere pelar para parecer mejor. Si yo fuera gallo, la despreciaría.

Y encima, encima del gallinero, había una lechuza con el mochuelo y las crías. Toda la familia era fina de oido, y como no perdieron palabra, empezaron á revolver los ojos dentro de sus órbitas y la madre á sacudir las alas.

—No escucháis esas cosas. Pero ya estaréis enteradas seguramente. Yo las he oido por mis propios oidos, y muy hechos deben estar á enormidades, cuando no se me caen. Hay una gallina, que hasta tal punto se ha olvidado del propio respeto, que se está pelando pluma á pluma y deja que el gallo le vea en esta faena.

—«¡Prenez garde aux enfants!»—dijo el buho padre—no es cosa para las chicas.

Sin embargo, quiero contárselo á la de enfrente. Es un buho tan mesurado en su trato.... y la madre salió volando.

—¡Yu, yu, yujú!—cuchichearon las dos junto á la puerta del palomar.—Lo ha oido usted? ¿Lo ha oido usted?—Yu, yu. ¡Hay una gallina que se ha pelado por el gallo! Y se está helando, si no está ya. ¡Yu, yu!

—¿Dónde? ¿Dónde?—preguntaron las palomas.

—En el patio de al lado. Casi se puede decir que lo he visto yo misma. Es una historia que casi no se puede contar; pero es ciertísima.

—Palabra por palabra, tal como lo contamos, dijeron las palomas en su gallinero.

—Una gallina, y hay quien dice que dos, se han pelado pluma á pluma, para distinguirse de las demás y llamar así la atención del gallo. Es un juego peligroso, en el que se arriesga un catarro y morir de fiebre, y han muerto las dos.

—¡Arriba! Arriba!—cacareó el gallo poniéndose de un vuelo en la tapia. Aún le pesaba en los ojos el sueño; pero sin embargo, él cacareaba: «¡Han muerto tres gallinas de amor desgraciado! Se han arrancado todas las plumas. Es una historia fea, con la que yo no me quiero quedar. ¡Que corra! ¡Que corra!

—¡Que corra!—silbaron los murciélagos, cloquearon las gallinas y cacarearon los gallos. —¡Que corra! ¡que corra!—Y así, de gallinero en gallinero, volvió la historia hasta el sitio de donde había partido.

—Cinco gallinas—se decía ya—se han pelado para mostrar cuál de ellas se había desmejorado más por amor al gallo, y luego se han picado hasta matarse, para escándalo y vergüenza de su familia y gran pérdida para el dueño.

Y la gallina de marras, á la que se le había caído una sola pluma insignificante, como era natural, no reconoció su propia historia. Y como era una gallina honrada, dijo:

—¡Esas desgraciadas me inspiran desprecio! ¡Pero hay muchas como ellas! ¡Semejantes vergüenzas no deben callarse, y yo temo sobre mí el que esa historia salga en los periódicos y recorra todo el país, como lo han merecido esas gallinas y hasta su familia!

Así se forman muchas veces las calumnias, y así suelen correr por el mundo.

C. ANDERSON.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

¡Pavos de Pascua!

Ya hace días que andan por esas calles de Dios las *apetitosas cuadrillas* de pavos.... y pavas, que causan la alegría de unos y la desesperación de otros.

Este año los liberales se las prometen felices; hay alguno que piensa consumir cinco ó seis lo menos y desquitarse del año pasado, que tuvieron que contentarse con verlos; que será lo que este año les pasará á los conservadores, los cuales se chuparán los dedos.... acordándose de los atracones del año anterior, que bien se aprovecharon.

Después de todo hay que tener paciencia, porque si ellos este año no los catan, ¿les parece á ustedes que gozarán poco al enterarse de los cólicos é indigestiones de los otros?

**

También para los padres de familia que no hacen política es esto de los pavos un problema gravísimo y de fatales *resultados* las más de la veces.

Padre de familia conozco yo que ni duerme siquiera pensando en el modo de arreglar el conflicto *pavoroso* que le amenaza y que tan preocupado le trae desde que aparecieron los primeros pavos.

También hay otros padres que deciden *bailarlo todo*, es decir, no comer pavo, y que con media libra de turrón de yema, ó de cualquier cosa—que después de todo lo mismo es el de coco que el de huevo, salvo el *colorido*—y con unas batatitas y unas castañas, ¡Pascuas hechas!

Aunque también hay quien la tiene hecha, sin turrón y sin castañas, todo el año.

***

Vuestras ilusiones se han disipado como las bellezas del crepúsculo vespertino, al ser absorbidas las últimas claridades por las negruras de la noche. ¡Oh, desencanto!

La veleidosa fortuna, caprichosa y genial, tenía reservados todos sus favores para el número....

¿Quién ó quiénes serán sus felices poseedores? Esta curiosidad será pronto satisfecha: No tardarán mucho en dar la noticia y entonces sabremos hasta los menores detalles que mediaron en la adquisición del afortunado billete, la administración de loterías en que fué comprado, el número de los que en él llevaban participación, todo, en fin. Habrá materia sobrada para ocuparse del asunto de gran actualidad.

Hoy con motivo de celebrarse el sorteo, quedaron relegadas al olvido todas las demás cuestiones que á nuestra nación afectan; la paz de Filipinas, la guerra de Cuba, el estado de nuestra política, con las habilidades de Romero, los desencantos de Silvela y el color lila que va adquiriendo el Directorio pasarán á lugar secundario.

Solo la lotería. ¡Sólo el premio gordo! ¡¡Sólo el número 13 515!!

Y ahora vendrá la de todos los años: un cúmulo de historietas, anécdotas y cuentecillos inventados por imaginaciones exhuberantes de fantasía, acerca del feliz número que este año llevara entre sus retorcidos guarismos los tres millones de pesetas.

¡13 515! ¿Quién te hubiera conocido antes para correr en tu busca con la fé del que pretende encontrar su felicidad? Porque digan lo que quieran los filósofos, la felicidad en estos tiempos en que todo se vende, la constituye el dinero, ¡y tres millones de pesetas es una cantidad respetable!

**

No podrán quejarse los madrileños; la fortuna se ha mostrado este año espléndida con ellos. ¡Cinco millones quinientas mil pesetas, en tres premios!

El 13.515, el 27.393 y el 23.866, agraciados con los premios primero, segundo y quinto respectivamente, se han vendido en la villa del oso y del madroño.

Por mucho que los madrileños hayan jugado, bien recompensados han sido.

En cambio, los sevillanos nos tenemos que conformar con el sexto premio, caido en el 19.319, único de los gordos que se ha vendido en Sevilla. Menos mal que hemos pescado un millón de reales en un premio.

Hé aquí la lista de los números premiados que esta tarde se conocían en Sevilla:

Con tres millones de pesetas, 13.515.—Madrid.

Con dos millones, 27.393.—Madrid.

Con un millón, 53.447.—Cartagena.

Con quinientas mil, 23.862.—Madrid.

Con docientas cincuenta mil, 19.319.—Sevilla.

Con cien mil, 19,349 y 43,546.

Con ochenta mil, 54,391 y 17.378.

Con sesenta mil, 53.281, 34.953, 46.691 42.834 y 54.765.

Con cuarenta mil, 21.743, 8.404, 34.885, 40.775, 20.173, 11.562, 28.672 y 51760.

Con treinta mil, 23.229, 24.129, 49.950, 54.117, 26 031, 34.341, 34 825 y 48.490.

Con veinte mil, 39.295, 22.505, 8 613, 34,302, 21.474, 47 244, 27 090, 22.887, 52.582. 22.847, 1 488, 25.997, 31.851, 39.767, 15,074, 49.854, 25.577 y 48.538.

En el Ayuntamiento

Celebróse anoche cabildo, de primera citación, bajo la presidencia del Sr. Heraso.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario D. Manuel Sánchez Pizjuan da cuenta á la corporación de los siguientes asuntos:

Un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre abono al contratista de adoquines por los que facilitó para las reparaciones verificadas recientemente en determinadas calles de la ciudad; y otro de la misma, relativo al derribo de obras ejecutadas sin licencia previa en las casas números 9 y 10 de la calle Almirantazgo.

Quedó aprobada la subasta de carros destinados á los servicios municipales.

Acto seguido se dió ingreso en las comisiones municipales á los nuevos concejales.

El cabildo acordó nombrar al Sr. Heraso para cubrir la vacante ocasionada por renuncia del Sr. Aponte en la Junta de Obras del puerto.

—

El presidente de la Academia de Bellas Artes, Sr. Gómez Imaz, estudia con gran interés el presupuesto de reformas que se llevarán á cabo en aquel centro.

El arquitecto provincial ha visitado el edificio de aquella corporación, al efecto de organizar los trabajos para la colocación de pararayos sobre la sala donde se encuentran las obras de Murillo.

—

El presidente de la sección 25.ª de la Junta del Censo se ha dirigido hoy de oficio á la Alcaldía pidiéndole el concurso de la guardia municipal para que ayude á los trabajos del catastro.

—

La *Gaceta* publica Real orden disponiendo que en el año 1898 puedan ser llamados al servicio activo á medida que las necesidades del servicio lo exijan 3,000 individuos de la inscripción marítima.

—

Ha sido nombrado con carácter de interino, secretario particular del actual Alcalde presidente de este Ayuntamiento, D. Manuel Rodriguez Castellano.

—

Ha desembarcado en Barcelona, procedente de Filipinas, el teniente de infantería don Trinidad Rey. En breve llegará á esta capital.

—

En los tres dias de Pascua de Navidad se pondrán en escena en el teatro Cervantes los hermosos dramas *Lázaro el mudo ó el pastor de Florencia*, *Guzmán el Bueno* y *Herodes el Grande ó la degollación de los inocentes*.

—

Se encuentra en esta capital, donde se propone pasar algunos días, el distinguido literato y fiscal de la Audiencia de Cádiz, D. José Ortega Morejón.

—

Ayer intentó arrojarse al Guadalquivir un individuo, que fué sujetado á viva fuerza por Santiago Moreno, mozo de la casa comercial de los Sres. González.

—

En los próximos dias de Pascuas propónense los Sres. Camino dar una batida de montería en su finca Las Jarillas, del término del Pedroso. Están invitados los Sres. Toro y Hoyos, Escandón, Abreu, Mata, Delgado y Urcola.

—

Ha sido nombrado oficial primero de este Gobierno civil el Sr. D. José Vargas Machuca.

—

El gremio de hortelanos se reunirá en el Salón de Oriente el domingo próximo á las dos de la tarde.

—

En el Gobierno civil se ha recibido el expediente instruido por el negociado de obras públicas de Ayuntamiento con motivo de la solicitud presentada por la Empresa de tranvías para ampliar las vías existentes con las que vengan á poner en comunicación directa algunos puntos de la ronda con otros de los interiores de la población. Una de las nuevas vias comprende desde la puerta de la Macarena por la Trinidad y Capuchinos hasta la puerta de Osario. Otra que partiendo desde la calle de Granada va á enlazar en la calle O'Donnell con la existente. Otra desde la Campana por la calle Alfonso XIII á la estación de la plaza de Armas y enlace con la que pasa por la calle de Reyes Católicos.

—

Otra vez se han reunido los artistas autores de los proyectos escultóricos presentados al Ayuntamiento, designando al arquitecto don Juan Mariano González para formar parte del jurado calificador.

—

Ayer mañana se celebró la anunciada visita de cárceles girada á los establecimientos donde existen presos sujetos á la jurisdicción militar.

A la visita asistieron el general Mendicuti, por delegación, el auditor de brigada Sr. Cañete y todos los jefes de los cuerpos de esta guarnición.

Los jueces permanentes de esta región, señores Rivera y Arredondo, asistieron también á la visita, en la que no se registró ningún incidente digno de especial mención.

—

Anoche regresaron de Alcalá de Guadaira y salen hoy para San Fernando y Cádiz, el catedrático de este Instituto, D. Casto Vilar y García, y su sobrino D. Luis Enrique Palés.

—

Ha sido nombrado corresponsal literario de la revista de *sport* que se publica en Madrid, titulada *El Deporte Velocipédico*, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Luis García Pinto.

—

Ha quedado sin efecto el nombramiento de D. Antonio de la Peña para el cargo de oficia primero de este Gobierno civil.

Una bravia.

Pocos casos se dan que una mujer acometa á un hombre y le cause heridas.

Esto ha ocurrido esta mañana en la plaza de la Encarnación, esquina á la calle de la Imágen.

Por cuestión de celos riñeron Antonio Rubio Ortega y Manuela Fernández Caoz, de veinticinco años de edad.

Esta, con una navaja agredió al Antonio, causándole una grave herida en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de socorro de la calle Cardenal.

La agresora fué detenida por los del orden, ingresando en la prevención civil.

—

El oficial primero de este Gobierno civil, D. Joaquín Vilar, ha sido nombrado para igual cargo de la Administración de Hacienda de esta provincia.

—

En el mixto de Cádiz llegaron anoche procedentes de dicha población, cien reclutas que inmediatamente se incorporaron á los cuerpos á que venían destinados.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia, entre el gobernador civil de Madrid y el juez de primera instancia de Colmenar Viejo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Idem idem.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la aprobación del sorteo del actual reemplazo en Santa María del Berrocal (Ávila).

—

Con motivo de la festividad del día, las horas de oficina en las de la Secretaría Municipal serán de diez de la mañana á dos de la tarde. Los dos primeros días de Pascuas tendrán vacaciones los empleados y el tercero despacharán de diez de la mañana á dos de la tarde.

—

Los empleados de las oficinas municipales se proponen hacer al digno Secretario del Ayuntamiento D. Manuel Sánchez Pizjuán, con motivo de celebrar éste en breve su fiesta onomástica, un valioso regalo de exquisito gusto, consistente en un artístico estuche dentro del que va una colección de monedas de oro de cuño antiguo.

—

El teniente de alcalde Sr. León y Primo de Rivera ha propuesto que el zócalo que se va á construir en la nave de la Casa Matadero sea de cemento Porland, pues opina dicho señor que siendo de azulejos, los desperdicios de las reses sacrificadas podían introducirse en la unión de aquellos.

—

El Alcalde accidental Sr. Heraso ha dado hoy á la Guardia municipal una órden enérgica para que sean recogidos de la vía pública y llevados al Asilo de Capuchinos el sinnúmero de mendigos que por ahí molestan á los transeuntes.

—

Hemos recibido un ejemplar de la preciosísima comedia en un acto *Con arma blanca*, que su autor y queridísimo amigo nuestro D. Domingo Guerra y Mota ha tenido la atención de dedicarnos.

—

Esta noche y el sábado y domingo próximo se celebrarán en el café teatro Suizo bailes de máscaras.

En ellos tocará la banda del regimiento de infantería de Granada que dirige el maestro D. Francisco Serra.

—

La Junta provincial de Beneficencia anuncia por segundo y último término de 15 días el pago de una dote del patronato fundado por don Juan Carrillo á fin de que las que se consideren con preferente derecho á D.ª Segunda Suarez Pineda, casada en 24 Enero 1891, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la Administración de dicha Junta y pueda ésta en su vista verificar el pago á favor de la que legitimamente le corresponda.

—

El día 9 del próximo Enero se celebrarán elecciones de concejales en el pueblo de Utrera para cubrir las diez vacantes que de dicho cargo existen en aquel Municipio.

Hoy ha publicado la convocatoria el *Boletín Oficial*.

—

Con motivo de ser mañana Noche Buena, el Alcalde ha rogado á todos los señores capitulares la puntual asistencia, con objeto de que haya número suficiente para celebrar la sesión ordinaria municipal.

¡¡Señor Alcalde!!!

Ese es el grito de los escribientes temporeros de la Secretaría municipal, que creen una injusticia se le abonen sus sueldos á los empleados de plantilla y que se gratifique á los meritorios, mientras ellos, tan aficionados como el que más al turrón, las peras y demás dulces y frutas de Pascua, se queden mirando á la luna de Valencia, si la debilidad se lo consiente.

¡¡¡Sr. Alcalde!!! ¿Por qué no tiene V. S. un rasgo caritativo y da orden para que se les abone su sueldo á los escribientes temporeros?

Ellos, como los demás, tienens us necesidades, y no sabe V. S. lo que le agradecerían esa paga de Pascua.

La igualdad ante todo, Sr. Alcalde.

—

Esta tarde á las dos se reunió en el despacho del Gobernador civil de la provincia la junta de suscripción para las obras de la Catedral.

La sesión, á la que asistieron los Sres. Alarcón, Lupiañez, Olmedo, Mejías, Calderón y Guichot, fué breve.

En ella se acordó adelantar la suma de 6,000 pesetas con que atender al pago de los trabajos ejecutados durante la primera y segunda quincena del mes actual.

—

Varios concejales han estado hoy examinando con el arquitecto municipal los planos presentados para el ensanche de la calle Albareda.

—

El lunes próximo se reunirán en el Ayuntamiento los concejales que componen la comisión municipal de Hacienda, con objeto de dictaminar en los asuntos pendientes de resolución.

—

La Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento ha remitido á esta Delegación de Hacienda siete libramientos consignados á favor de D. Mariano Montes, D. Manuel María Rufo, D. Juan Mangas y D. Miguel de Alava.

—

Ha sido declarado cesante el recaudador de cédulas personales D. Joaquin Chaves y Rivas.

—

En el correo de Madrid ha marchado á Sigüenza el oficial de este Gobierno civil D. Ceferino Garcés.

—

La representación en Sevilla de la Compañía arrendataria de Tabacos ha designado para hacer el cange de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente mes, las expendedurías denominadas del Angel, calle de las Sierpes número 46; idem de Sierpes, primera, situada en la calle de su nombre número 40; idem de Gallegos, sita en los portales de la Plaza de la Constitución; idem de San Pablo, sita en la calle Murillo, é idem de Placentines, situada en la clle de su nombre.

—

Ayer celebró sesión la comisión de Asuntos Jurídicos en el Ayuntamiento ocupándose del estudio de la reclamación de recursos por parte del marqués de la Granja.

Los vocales de la comisión citada deliberaron acerca de tan importante asunto, acerca del cual recaerá en breve definitiva resolución.

—

Parece que decididamente está acordado que el nuevo diario organo del partido conservador que comenzará á publicarse en Sevilla desde el dia primero del mes entrante, se titulará *La Política*.

—

El día primero de Pascua es esperado el vapor correo de Cuba que conduce á su bordo más de seiscientos soldados que regresan enfermos é inútiles de la campaña.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades dirigida por los señores Aragón y Guillaume.—Novedades y trabajos acróbatas; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *Las zapatillas*

A las 8 y 1/2, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

A las 9 y 1/2, *Nísperos del Japón*.

A las 10 y 1/2, *Lucifer*.

Función para mañana.

A las 7, *La viejecita*.

A las 8, *Nísperos del Japón*.

A las 9, *El primer reserva*.

A las 10, *Con arma blanca*.

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Couplets italianos, cinematógrafo Edisson, bailes españoles.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.
ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 293. | Sevilla.—Viernes 24 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

A cada cual lo suyo

Con motivo del fusilamiento por los insurrectos cubanos del teniente coronel Sr Ruiz, los reaccionarios de todos los matices toman pretexto para dirigir los más rudos ataques á la autonomía, y por mucho que se esfuerzan en disimularlo, se conoce que han recibido la noticia con alegría, creyendo heridas de muerte á las reformas, y en vísperas de triunfar la política de represión, de crueldad y de violencia, representada por el Marqués de Tenerife y por todo el elemento reaccionario, política que, á nuestro juicio, ha sido la causa del fin desastroso del bizarro teniente coronel de ingenieros.

Nosotros, que ni somos accionistas de la Trasatlántica ni patriotas del siete por ciento, estamos de acuerdo con los que creen que las reformas autonómicas no desarmarán la insurrección ni nos traerán la tan deseada y necesaria paz; pero lo creemos así, no porque seamos partidarios de la guerra por la guerra, sino porque juzgamos que la monarquía está incapacitada para obra semejante; que sus Gobiernos, llámense como se llamen, no conseguirán nunca convencer de su buena fe ni inspirar confianza alguna á los insurrectos, sin lo cual claro es que las reformas no pueden dar el resultado apetecido.

Por una parte, pídese aquí en todos los tonos la guerra de exterminio; por otra se encargan de plantear las reformas los que hasta ayer las combatieron con verdadera saña. ¿Cabe esperar más que un fracaso?

¿Es posible creer que los insurrectos depongan las armas ante quienes ninguna confianza pueden inspirarles, y de cuya buena fe tienen hartos motivos para dudar?

La manera que han tenido aquí los restauradores de practicar las reformas democráticas, sus burlas al sufragio, su escarnio al jurado, ¿no han de ser motivo más que suficiente para que se crea en Cuba que las reformas allí concedidas correrán la misma suerte?

Nó; hay que desengañarse, hay que hablar claro. Ni con el sistema de la guerra por la guerra, ni con la autonomía, puede la restauración conseguir la paz en Cuba.

Lo primero es inspirar confianza, y esa no puede infundirla la monarquía.

A cada cual lo suyo; no hay, pues, que cargar en la cuenta de las reformas lo que es deuda de la obra de Sagunto.

Murmuraciones

Hay tantas opiniones, y tan variadas, acerca de la antigua costumbre de pedir los *aguinaldos*, y es objeto de tantas controversias y discusiones, que á fin de ilustrar á mis queridos lectores con las ideas, unas confusas, otras luminosas, de nuestras primeras autoridades y nuestros primeros hombres, políticos y no políticos, civiles y eclesiásticos, morenos y rubios, altos y bajos, de todas las castas y de todas las hechuras, me he permitido recabar de cada uno de ellos—y alguna *ella*—mediante una tarjetita muy atenta y muy fina (cartulina mate), algunos pensamientos y reflexiones, que á continuación transcribo, respetando la forma literaria de todos, aunque no la ortografía, porque sería imposible el poderlos leer.

Hélos aquí por el orden que han llegado á mi poder, para evitar rozamientos y preeminencias, que dentro de la república de las letras no tienen razón de ser.

—

Me pregunta usted qué pienso acerca de los aguinaldos. Mi contestación más clara es decirle que me voy de Sevilla en el expreso del Sábado, y que no volveré hasta Pascua de Resurrexión.

¡Allá Heraso se las entienda!

G. Atienza.

—

Amigo CARRASQUILLA: He dado orden terminante á la Guardia municipal para que no pidan aguinaldos en dinero. Ahora bien; si le dan media copa en las tabernas para quitarles el sueño á los guardias, ¿cómo lo voy á evitar?

Por mí, que tomen.

A. Heraso.

—

Yo estoy aquí como gallina en corral ajeno. No conozco las costumbres, y no sé qué contestarle. Estimo que la palabra *aguinaldo* comienza con a. Y aun cuando no sea por otra cosa que por la concomitancia alfabética que hay entre dicha palabra y mi apellido, no debo protestar.

La A.

—

Los aguinaldos no deben proscribirse. Ahora bien: los aguinaldos no deben darse en dinero, sino en pavos.

¡Y así venderé yo toda la piara que tengo en mi hacienda de Coria!

J. Bermúdez.

—

Comprendo que es un abuso. En Alemania, en Francia, en Suiza, en todos los países civilizados, en donde diariamente hay grandes carreras de caballos, no se dan aguinaldos, pero.... se dan propinas.

Y váyase lo uno por lo otro.

Sigamos corriendo este Handicap hasta llegar á la meta de la civilización.

M. Hector.

(Nota.—No me vaya usted á poner Manolito.)

—

No estoy para contestarte. Tengo un humor de los diablos.

¿Te parece chico aguinaldo el Atienza que me ha caído encima?...

Pero.... me las pagarán.

Tú sabes que yo me las cobro cuando llega la ocasión.

P. R. Borbolla.

—

¡Estos moralizadores de tres al cuarto me hacen reir!

¿Por qué han de prohibirse los aguinaldos?

¿Quién los da? El que tiene.

Pues eso es. Viene de arriba para abajo; y esa corriente, que es de dinero y no de aire, no debe cortarse.

Que siga, que siga, que al fin eso no es otra cosa que una propina que se le da á Juan Pobre.

Todavía me acuerdo de cuando era republicano.

Y lo malo es.... que no lo puedo olvidar.

Mi sangre está oxigenada con el trabajo y el sufrimiento. ¡Vivan los aguinaldos!

E. D'Angelo.

—

Los aguinaldos deben tomarse, pero no darse.

Este era el sistema que siguieron siempre Tito Livio, Vespasiano y César, en la época romana; y el *Sombrerero*, *Curro Montes*, *Cúchares* y *la Santera*, en la época taurina.

¡Pero que conste que, si los aguinaldos se dan y se toman en cualquier parte, las alternativas no deben darse más que en plazas de maestranza!

M. Corona.

—

¡Los aguinaldos! ¡Ah! ¡Los aguinaldos! ¡Eso es tradicional!

En este tiempo nuestros conventos son inmensas alacenas, en donde el riquísimo jamón serrano, los picantes chorizos extremeños, los dorados vinos jerezanos, las delicadas confituras monjiles, el riquísimo chocolate macho, aromático y potencioso, se amontonan en ordenadas pilas, para recreo del alma y del espíritu....

¿Quién habla de suprimir los aguinaldos, esa hermosísima tradición que nos infla la barriga un año entero!

¡Barrigorum nostra suprema lex!

Fray Agallas de Corvina.

—

(Textual.)

Lo aguinaldo pa nosotro la Autoridá Gubesnamentá sirnifica má suerdo que en todo un año.

Y debe ser consentido por humanidá.

Y yo armito todo lo que tengan el grande honó de aserme el honó de remitirlo á mi casa.

Aunque má serca está la Jefatura de mi cargo.

C. Solano.

—

Vea usté, señor *Carrasquilla*: Con siete reales escasos, cinco hijos mal mantenios, una mujé siempre embarazá y una suegra siempre enfadá, ¿me quié usté decí si voy yo á espreciar lo que me den, manque sea un pan farto del peso reglamentario?

Manque lo diga el Alcarde y lo diga Dios.

Yo pío tó lo que me den, digo, tomo tó lo que pío.

Y al avío.

Un guardia municipal.

—

El sereno, el guarda, el repartidor de EL BALUARTE, la que lava las servilletas, la que aljofifa, el que da las buenas tardes, el que da los buenos días.... ¡y hasta el que no paga la cuenta pide los aguinaldos!

¡Esto no se puede sufrir!

Camuña y Dominguez.

—

El primero que me los píe es mi marío. Y en catorce años que llevo casá, con él na más, me habrá entregao catorce reales de jorná: á real por año.

Rosa (cigarrera).

—

Expuestas ya todas las opiniones que han llegado á mi poder; y estimando yo, como la mayoría, que deben darse los aguinaldos, ateniéndonos á la razón que tan clara y sencillamente expone el Sr. D'Angelo, paso á dárselos á mis lectores en la siguiente forma:

Una copa de aguardiente
riquísimo de Cazalla:
(cualquier bebedor lo halla,
si lo paga.... es consiguiente.)
Un cigarrillo indecente
de esos de la Arrendataria:
medicina necesaria
que ahorra médico y botica.
Después.... tan solo se indica
se avise á la Funeraria.

CARRASQUILLA.

De las "Amorosas" de Daudet

LA ÚLTIMA AMOROSA

A la hora del amor, la otra noche vino á sentarse junto á mí la Muerte; á sentarse junto á mí, sobre mi lecho.

Clavó los codos silenciosamente en la cama, y flechó sobre mis ojos cerrados los suyos, grandes, negros, lascivos y bizcos.

Luego, como hace un amante con otro, apoyó amorosamente su boca en la mía.

«Ven—dijo el espectro abrazándome—ven sobre mi corazón; ven á mi sangre á saborear delicias nuevas.»

«Ven; el lecho, amado mío, tiene un cabezal perfumado y unas sábanas calientes como pieles vivas.»

«Noche y día nos acariciaremos; nuestras almas son dos flores de amor; dos cálices nuestros labios.»

Yo pensé que sobre mi frente soñolienta pasaba un hálito amigo, de perfume que me era habitual.

Tuve un sueño delicioso; la dije sin abrir los párpados: «¡Querida mía, ya vuelves á mí!»

«¡Ya estás aquí de nuevo! Mi corazón se remoza. Bienvenida seas, alondra que retornas al nido.»

«Sin remordimiento y sin compasión, pícara, me habías olvidado. Venga usted acá, señorita.»

«Consiento en perdonaros; pero antes quiero encadenar á esta corcilla loca.»

Y al tenderla yo los brazos, me respondió el espectro, me respondió muy bajito: «Soy yo, no ella....»

—¿Eres tú, la Muerte?... Bien.... mejor. Mi alma es viuda, mi corazón viejo; tenía necesidad de una amante.»

«La tumba siempre es un punto de cita como otro cualquiera; ¡abandonémonos á una eterna caricia!»

Y al abrazarla, ella se defendía, retrocediendo y me decía: «Niño querido, aguarda, nada nos aguija!...»

«Reservémonos para tiempos mejores; hoy voy á buscar á otras partes enamorados en desgracia.»

«Voy á reposar á otro sitio y á partir en dos pedazos el beso del zorito y de su paloma.»

«Sé feliz, que ya me verás. Sigue enamorado y pronto estarás maduro para la tumba.»

ALFONSO DAUDET.

Contra la emigración

Nuestro querido é ilustrado colega *El Globo* publica el siguiente trabajo, con la firma de *Lorena*, que trasladamos íntegro á nuestras columnas, seguros de que nuestros lectores lo leerán con agrado, persuadiéndose á la vez de la triste verdad que encierra.

Helo aquí:

«Hablo esta vez con la autoridad de una víctima harto castigada en sus manías emigratorias. He vivido muchos años en la República Argentina, y no en las holguras de la capital, como viviera el doctor Diaz de la Quintana, sino en el desamparo de la Pampa, allá por Guamini y General Acha, hostigado al modo de todos los emigrantes, por el ansia de dinero. Hablo con autoridad, y declaro que mi amigo *Zeda*, detractor de la emigración, está en lo firme. Nadie debe moverse de su casa por estímulos de lucro, si antes no se le garantiza la eficacia probable de su destierro. Háganme caso los que esto lean; no vayan á América, porque allí, fuera de cierto ambiente cosmopolita, muy del agrado de los bohemios incorregibles, no hay nada que sea productivo.

No quiero hablar de la depreciación de la moneda, circunstancia que por sí sola basta á desorganizar la vida mercantil de un pueblo: quiero referirme únicamente á lo que sucede en el campo.

—¿Quiere usted venirse para allá?—me preguntó muy amablemente un compatriota, así que hube desembarcado en el muelle de las Catalinas.

Y yo, que no sé negarme nunca, me largué allá. Allá quería decir á más de cien leguas de la capital, á un pueblecito de reciente fundación, conglomerado de indios mansos, militares argentinos y pulperos (taberneros) españoles é italianos. Doce años tenía yo, mi pobre infancia errabunda, oreada en el libre ámbito de los mares y las tierras lejanas....

Llevaba colgado de los los labios el último beso materno; el beso amargo que dan las madres al hijo que se marcha, de cuyo regreso se duda, y flotaban aún en la bruma de mi pensamiento las imágenes de las personas queridas que desde el muelle de Bilbao me saludaban con la mano; un adiós al emigrante, al futuro indiano, vamos al decir....

Un detalle. Yo—inocente de mí—creía á pies juntillas que en América hacía calor siempre, y desatento á previsiones elementales, que ordenan llevar un gabán ó prenda parecida, en viajes largos, nada llevaba sobre mi persona fuera de los andaribeles ordinarios, esto es, mi trajecito azul y chaleco blanco, amén del calzado, unos zapatos de charol muy coquetos y relucientes.

¡Y hacía un frío, caballeros, que yo me sé! Al llegar á Guatraché, un gaucho que iba en la misma galera (coche) que yo, me alargó su poncho, una cumplida manta de piel de guanaco, que me abrigó durante el resto de la expedición ¡Bendito gaucho! ¡Dios le tenga en la gloria, porque de allí á poco lo mataron, según supe después, en una riña que se suscitó con motivo de la «hierra» en un potrero de Bahía Blanca.

—¿Y qué hizo usted por allá?—me preguntará de fijo el doctor Quintana.

—Pues, le diré á usted. Fatigarme de vender varas de percal y de expender copas de Ginebra. (¡Yo, que para aquellas fechas hacía ya versos sobre motivos becquerianos!) Luego fuí á Buenos Aires, pasé á Corrientes, estuve en el Chaco viendo cómo el coronel Morales despanzurraba indios, me trasladé al Paraguay. .. y los pesos no venían. Una sujeción despótica que me imponían mis jefes en el comercio á trueco de treinta pesos papel (12 duros españoles), un trabajo penoso y una nostalgia intensa de la patria inolvidada, acabaron con mis afanes monetarios y regresé á mi casa. Sin dinero, curado de ambiciosos espoleos, y triste; con esa tristeza anticipada de los bohemios arrancados á la paz sonriente del hogar materno....

Pues bien; allí, en la República Argentina, y luego en Cuba, y posteriormente en otras naciones, he logrado convencerme de una verdad que muchos desconocen, y es, á saber: que ni en América ni en parte alguna del globo terráqueo se llega á ser rico sino merced al sacrificio de la propia personalidad, al renunciamiento de todo goce espiritual, y gracias también á ciertas rachas de viento favorable, que no son frecuentes.

Los que, en la alternativa de irse á América ó quedarse en España, optan por lo último, aciertan.»

De Filipinas

Parece ser que el gobierno, atendiendo las indicaciones de Primo de Rivera, no hará más envíos de tropas á Filipinas, sino que, al contrario, se piensa en el licenciamiento de aquel Ejército.

En este caso, se licenciaría principalmente á los enfermos y débiles que no resistan las inclemencias del clima; después, á los reservistas y excedentes de cupo; después á los reclutas voluntarios; y, por último, siguiendo la antigüedad de quintas.

Claro está que el licenciamiento se haría paulatinamente, y del primer golpe regresarían á España 6,000 hombres en cuatro meses, para lo cual se enviaría allá, mensualmente, un trasatlántico, que embarcaría 1,000 soldados, y un vapor comercial que embarcaría 500.

Repetimos que es un rumor y repetimos también que desearíamos ver confirmado.

Caprichos fotográficos

Como curiosidad fotográfica, lo fué hasta hace poco el gracioso capricho de retratarse mu-

chas personas de modo que sus retratos apareciesen en la fotografía de un billete de Banco. Mas estos retratos fueron pronto del exclusivo gusto de las *damas volanderas demimondaines* que ofrecían muestra y precio.

Hoy, entre otros caprichos, hay el de retratarse de modo que la cabeza del retrato aparezca sobre un plato colocado encima de una mesa Una cabeza como fué servida la de San Juan Bautista á la hija de Herodes.

El procedimiento para lograr este capricho es facilísimo. Quítase una de las tablas centrales de una mesa, pónese un plato de lata corta do de modo, que por él quepa la cabeza y quede como un cuello circuyendo la garganta.... y como la persona que ha de retratarse ha de sacar la cabeza por el vacío que dejó la tabla central, arréglase mañosamente el mantel y la ilusión es completa.... Un plato sabrosísimo, si se trata de la cabeza de una muchacha bonita.... tentado á que uno se la coma á besos.

¡Oh! ¡La mujer!

En América, el país clásico de todas las audacias, la mujer es la primera que da ejemplo de no ponérsela nada por delante, como vulgarmente se dice, ¡absolutamente nada!

Si Camprodón viviese, arreglaría *motupropio* en esta forma, sus versos:

—Bello país debe ser
el de América, papá.
—¿Te gustará ir allá?
—¡Claro! Porque soy mujer

Allí las mujeres son todo lo que hay que ser, dicho sea en buen sentido.

La mujer de un ciudadano de New York ha inventado una nueva fabricación de cordeles.

Ya tiene con qué ahorcarse su marido.

La de un general ideó una sierra mecánica; otra inventó un nuevo sistema de ventilación para los vagones, adoptado en los ferrocarriles de California.

Muchas han dirigido sus investigaciones al campo de la moda y á una se debe un estudio para corregir las líneas de la nariz.

No sabemos si será la misma señora de la sierra mecánica.

Hay actualmente empleadas 7,000 señoras en las oficinas de Correos; 3,000 en el ministerio del Interior; 2,000 en el de Hacienda, y 3,000 en el de la Guerra.

Los ministros parecen verdaderos *Periquitos entre ellas.*

Hojeando la estadística oficial se encuentran 300 señoras dedicadas á la química.

En eso les aventajamos á las americanas.

Que ejercen la medicina hay una nube: 130 homeópatas: 70 profesoras de cirujía en los hospitales, y 700 especialistas en las enfermedades de su sexo.

Jurisconsultas no faltan, sobre todo en el departamento meridional; recientemente se ha inscrito en el colegio de abogados de Chicago una negra.

El reo todo lo verá negro: hasta la defensa.

En Inglaterra también se da entrada á la mujer en las ocupaciones masculinas.

Hasta en la China se abren nuevos horizontes á la mujer! Li-Hong Tchang ha nombrado médico primero de su corte á una mujer.

Se llama Houz-King-Eog y se licenció en Nueva York, ejerciendo seis años en un hospital como oculista.

En la misma Inglaterra tenemos á las mujeres cocheros, que atropellan á los transeuntes con la misma perfección que un hombre; en Finlandia á las bomberas que llegan tarde á los incendios y son una especialidad dándole á la bomba; en Nueva Jersey ejercen las funciones de policía y se dan su vueltecita á la manzana, si se tercia.

En España tenemos á las *señoritas toreros*, que torean.

La mujer ya, poco á poco, minando al hombre el terreno y abrogándose sus atribuciones, y llegará tiempo, si no toman los hombres contra semejante invasión sus medidas, en que lograrán anularlos.

¡Qué felicidad! No tener que hacer absolutamente nada.

Ya era justo que descansáramos los hombres, pues venimos haciéndolo todo desde la creación.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 8 de Enero de 1898, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los estudios número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas de 21.° ejercicio social que termina en 31 de Diciembre de 1897.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 7 de Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 5 de Enero y tres horas de la tarde, y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 5 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de ellos.

Lo que, de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 20 de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Arístide de Artiñano*.—Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é Hijos*, San José número 5.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 22.

4 por 100 interior al contado	65.25
4 por 100 interior fin corriente	65.30
4 por 100 exterior	81.30
4 por 100 amortizable	77.75
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	218.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-75.—LONDRES.—A la vista, 33-51.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintos.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

ACEITE.-Calzada, 24 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer	8000	
Viejo á depósito		
Nuevo á depósito	9300	36 38½
Entrada de hoy hasta las nueve		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

24 de Diciembre.

Existencia anterior, 263.—Entrados en este día, 143—Total, 406.

Han salido: Para el consumo, 223.—De tránsito, 00—Quedan para el inmediato día, 183.

Los cerdos vendidos han pesado, 20,523 1/2 kilogs.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'41.

MATADERO.—24 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses	46	6664	1,40 á 1,55	1.80
Terneras	5		1,60 á 1,70	4.00
Carneros	16	28	0,00 á 0,00	
Machos	»	21		
Ovejas	9	711	1,00 á 1,15	1.40
Cabras	»	24		

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Gregorio.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Juan Bautista.—Mañana en la misma parroquia.

Los hijos ilegítimos

—¿Murió al fin?

—Murió.

—¿Con testamento?

—Intestado.

—¡Infelices hijos!

—¿Hijos? No los tenía.

—¿Puedes ignorar que fuesen hijos suyos Jorge y Elvira?

—Hijos de adulterio.

—¿Dejan de ser hijos?

—No los reconoció jamás la familia. No quiso nunca consentir su deshonra.

—La deshonra, si la había, estaba en tu hermano y no en tus sobrinos.

Tú no desconoces, además, las luchas de Guillermo. Alma generosa, se compadeció de la tan bella cuanto pobre Tula, á quien había torpemente abandonado Enrique por una cortesana. Sintió á la larga convertirse en amor lo que antes fué cariño, y procuró y obtuvo, como tú no ignoras, el divorcio de Tula. El divorcio desune aquí los cuerpos, no las almas, y sólo por la muerte rompe los vínculos del matrimonio consumado. Para sus fines nada adelantó con él Guillermo en las vías de la ley, pero sí con su conciencia. Se instaló públicamente con Tula en el hotel del Parque y la presentó al mundo como su consorte.

—Y tú ¿lo apruebas? ¿Olvidas el escándalo que con esto produjo? Lo renovó cuando nacieron Elvira y Jorge. Los inscribió como hijos de él y de Tula, y participó á deudos y amigos el nacimiento.

—¿Querías que los dejara sin nombre? ¿Querías que los matara en el seno de Tula, ó los ahogara al primer vagido, ó los entregara en el torno de la Inclusa á la más negra suerte?

—Debió cubrir la honra de sus padres.

—¿La cubría con deshacerse de sus hijos? ¡Oh almas viles, á quienes sublevan faltas públicas y no ocultos crímenes! Ni aún muerto podéis perdonar á Guillermo su vida con una mujer que un marido infame dejó en el arroyo. De otra, muy de otra manera le juzgarías, si hubiese querido, como vosotros decís, salvar las apariencias. No habría entonces desmerecido á vuestros ojos, aunque hubiese profanado el echo de cien maridos.

Pero es hora ya de pensar, no en él, sino en Jorge y Elvira. Tú eres, por el Código, el único sucesor de Guillermo: ¿qué te propones hacer de su herencia?

—Donosa pregunta. ¿No me echaste el otro día en cara que malverso el caudal de Matilde? Malversaré en adelante el mío.

—Y ¿los menores?

—Mientras no cumplan los veintitrés años, les daré los alimentos que la ley exige.

—¿No te obliga á más la conciencia?

—No me obliga á más el derecho.

—¿Lo crees justo?

—Estrictamente justo. ¿Había de poner la ley los hijos espúreos al nivel de los legítimos? ¿Había de condenar el crimen y reconocer sus frutos?

—Di: tus sobrinos, ¿vinieron por su voluntad á la tierra? ¿Pudieron escoger el seno en que habían ser engendrados y concebidos? ¿No? ¿Por dónde han de ser entonces responsables de haber nacido de padres adúlteros?

—¿Los castigan acaso las leyes?

—Los despojan. ¿Te parece flojo castigo?

—¿Qué derecho tienen á la fortuna de sus padres?

—¿Lo tienen los demás hijos?

—Equipara los hijos bastardos á los legítimos, y conviertes en concubinato el matrimonio, en lupanar la familia; abres la puerta á todo linaje de desórdenes.

—¿No hay otro medio de reprimirlos que por el despojo de los hijos? Castiga enhorabuena al que delinque; ampara al inocente. Agrava, si te parecen aún suaves, las penas del Código contra los adúlteros: privalos, si quieres, de la patria potestad, niégales el derecho de sucesión á sus descendientes y aún á sus ascendientes, quítales el de ciudadanía; nunca, nunca aconsejes ni consientas que bajo forma alguna caigan en la cabeza de los hijos las faltas de los padres.

Es absurda esa distinción entre hijos legítimos é hijos bastardos. Hay padres legítimos y padres ilegítimos. Solo hijos legítimos. Por no haber recaído la distinción en los padres, obscurece aún los códigos de todas las naciones cultas esa flagrante injusticia contra los hijos espúreos. Pobres y obscurecidas víctimas de un error jurídico, ¿cuándo llegará el día en que ni el Estado os despoje ni la Sociedad os afrente?

Apelo á tu conciencia y á tu corazón, Federico. Recoge la herencia de Guillermo, entrégala toda á sus hijos, cumple la voluntad de tu hermano. Aunque no la dejó escrita, la sabemos cuantos le tratamos. Vivía en Tula y sus hijos.

F. Pí y Margall.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Noche Buena.

Otra más que añadir á las que ya hemos contado. La profecía del cantar se cumple como sentencia inapelable:

«La Noche Buena se viene,
la Noche Buena se va,
y nosotros nos iremos
y no volveremos más.»

Y llega la fecha que aumenta en uno los años que median desde el nacimiento del Mesías con su cohorte de recuerdos, trayendo á nuestra imaginación los de la edad temprana; y se escucha de nuevo el alegre repiquetear de la pandereta, el run run de la clásica zambomba y las cadenciosas notas del villancico entonado en honor del Redentor de la humanidad.

Raros son los que en esta noche no se sienten filósofos. En nuestros cerebros se agitan las ideas y se piensa que la vida es transitoria, y que allá en las negruras insondables que ocultan el después, puede haber algo; pero ese algo no lo vemos, aun colocando á los ojos de la imaginación más privilegiada los cristales de aumento más potentes.

¡Noche Buena! Noche en que las familias cenan agrupadas en torno de la lumbre, en que el que se halla ausente de aquéllas las recuerda con tristeza pensando en días más felices.

Pero ésta, que es Noche Buena porque así hemos dado en llamarla, será noche triste para muchos, quizá para la mayoría. ¡Cuántas madres recordarán con lágrimas en los ojos, en esas horas durante las que se interrumpe la quietud de la noche con el alegre repiquetear de las panderetas, el run run de las zambombas y las cadenciosas notas de la copla, al hijo de su alma que pelea allá en mortífera tierra, y que tendrá por cena un pedazo de pan duro y por lecho el encharcado suelo!

Para esa, esta es noche de amargura y de tristeza.

La Noche Buena no es para todos. Hay muchos desheredados de la fortuna á quienes las alegrías de los menos avivan el pesar que su desgracia les ocasiona.

***

¡Felices Pascuas! Es la frase de actualidad. Todos nos felicitamos en estos días en que se come pavo, turrón y demás manjares al uso. EL BALUARTE, por no ser menos, las desea á sus abonados.

***

Apesar de cuanto se ha dicho en contra, el sablazo de los aguinaldos está á la orden del día. Es una plaga establecida por nuestras costumbres, que no podemos desterrar.

Todo el que ejerce un cargo ó profesión de *menor cuantía*, se cree con derecho á pedir los aguinaldos á los demás, y éstos se solicitan en verso, en prosa, de palabra, en cuantas formas, en fin, es factible estender el sable.

Y por mucha esgrima que se conozca, son tantas las estocadas, y algunas van dirigidas con tal *habilidad*, que raro es el que no se desprende de algunas pesetillas para acallar á los peticionarios.

***

Nuestro Alcalde trabaja en Madrid porque sus proyectos acerca de las nuevas vías que pondrán en comunicación el barrio de Santa Cruz con el paseo de Catalina de Rivera tengan en breve realización.

Dice un telegrama que publica un colega referente á este asunto, que el Sr. Atienza celebró ayer una entrevista con el Intendente de Palacio; en ella se habló de los terrenos de la huerta del Alcázar que es necesario expropiar para la apertura de las indicadas vías, con las que tanto ganaría aquel hoy aislado barrio.

Aunque el telegrama de referencia dice que nuestro Alcalde salió bien impresionado de la entrevista, no somos nosotros de los que en esta cuestión creen que pronto podrá darse comienzo á las obras de ese ensanche.

El proyecto cuya realización con tanto entusiasmo persigue D. Gaspar Atienza, trató de ejecutarse por otros alcaldes que le precedieron

en el cargo, y todos tropezaron con el obstáculo insuperable que los administradores del Real Patrimonio oponían á ceder los terrenos que de la huerta del Alcázar hacen falta.

Veremos si el Sr. Atienza es más afortunado, cosa que celebraríamos como el primero. Pero dudamos mucho que así sea.

***

Del mismo despacho es lo siguiente:

«También conferenció con los ministros de Fomento y de la Gobernación para recabar fondos con que atender á la terminación de las obras de la Catedral y á las de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

Ultimamente también interesó la construcción de las estaciones definitivas en esa ciudad.

De todos estos asuntos sacó muy buenas impresiones el Alcalde de Sevilla.»

Esas conferencias de que habla el telegrama las celebró (como nuestros lectores habrán compreudido) el Sr. Atienza.

No podemos por menos de aplaudir la actitud de dicho señor en cuanto á la defensa de los legítimos intereses de Sevilla se refiere, pero mucho nos tememos que de todo saque lo que el negro del sermón.

***

Hace algunos días nos ocupamos, apropósito de la carta que el actual ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena envió á nuestro Alcalde, de la burla manifiesta que la empresa de ferrocarriles está haciendo en lo que respecta á la construcción definitiva de la estación de plaza de Armas. Dijimos entonces, y creemos no habernos equivocado, que apesar de todas las promesas, Sevilla seguiría teniendo por estación una barraca inmunda, digna del último villorrio.

Habiéndose dado por el Gobierno órdenes á la empresa ferrocarrilera para que diese comienzo á los trabajos, nada más justo que esas obras hubiesen ya dado comienzo.

La barraca que hoy sirve de estación seguirá enhiesta, sin que nuestras autoridades y representantes en Cortes protesten, con la energía que el caso requiere, de la burla que la empresa ferrocarrilera está haciendo de los legítimos derechos de Sevilla.

***

Todo no van haser desdichas para Cuba. El premio *gordo* de la Lotería Nacional que los primeros despachos recibidos en Sevilla daban como *caido* en Madrid, sábese ahora que se *embarcó*, y cruzando el Occeano, ha dado con sus tres millones de pesetas en la capital de la Isla.

En la Habana se ha vendido el 13,515, el número feliz á quien la suerte le adjudicó el premio con que por espacio de bastantes días soñaron los españoles todos.

Aun se ignora en poder de quién ó quienes se encontrará, pero seguramente no estará mucho tiempo oculta la noticia, que pronto trasmitirá el cable.

En el segundo premio han tenido participación infinidad de personas. Este fué comprado por el dueño de un almacén de comestibles de la calle Claudio Coello de Madrid, el cual dió participación en él á infinidad de parroquianos.

Sábese que está muy dividido, y que en él llevan parte gran número de criados y otras personas de escasa fortuna.

El tercero se repartirá por completo entre la oficialidad y tripulación del crucero de nuestra marina de guerra *Lepanto*, surto en el puerto de Cartagena.

El billete del premio de un millón de reales, el mayor de los *caidos* en Sevilla, se vendió en la administración que D. Miguel Garrido posee en la calle Sierpes, esquina á la de Rioja.

De teatros.

El libreto de *Nísperos del Japón*, una especie de opereta bufa estrenada anoche en el teatro del Duque, sin ser «cosa del otro jueves,» bien puede hombrearse entre el sinnúmero de disparates que para el género chico hoy se escriben.

El asunto que sirve de argumento á *Nísperos del Japón* es de lo más inocente que puede darse; pero su autor el Sr. Urbano ha tenido habilidad para confeccionar unas cuantas escenas de gracia que, unidas á los chistes más ó menos originales que *esmaltan* el diálogo, hacen que el público escuche con agrado la producción del escritor malagueño.

La música supera al libreto; sus autores, D. José Cabas y D. Emilio López del Toro, han escrito unos cuantos números que se distancia no poco de la vulgaridad. La romanza que cantó como un *angelo* la Sra. Coronado, y que tuvo que repetir en medio de una ovación entusiasta y merecida, es un número que revela á un compositor de cuerpo entero. Dicen que esta pertenece al afortunado autor de *La Criolla* D. Emilio López del Toro. Nosotros no lo sabemos, pero si así es, habría el joven músico de mostrado plenamente que puede acometer empresas más altas.

En resumen: *Nísperos del Japón* gustaron al público que anoche asistió al teatro del Duque, el cual, después de saborearlos, pidió con insistencia, al caer el telón, la salida de los autores, presentándose solo el Sr. López del Toro repetidas veces, pues los otros no se encontraban en el teatro.

Parte y no poca del éxito corresponde á los artistas que interpretaron la obra. De ellos citaremos á los Sres. Palmada, Tojedo, Ibarrola y Garro.

Y hemos dejado para último lugar á la señora Coronado, porque la modesta y simpática tiple merece párrafo aparte.

Artista sin pretensiones y de una modestia exagerada, su triunfo de anoche tuvo doble valor para los que estamos enterados de las exigencias de esas tiples de voz inédita. La ovación entusiasta, verdad, que el público, tanto de butacas como de galerías, tributó á Pilar Coronado, vale más que cuantos elogios aquí pudiéramos hacer de ella. Solo diremos que es una tiple que se ha impuesto por su propio valimiento, sin necesitar para nada los favores de la *clá*, á los que otras recurren con lamentable frecuencia.

—

Ha tomado posesión de la delegación en la plaza de Abastos central el Sr. D. Leonardo Mateos.

En dicho mercado viene desde hace días trabajando el teniente de alcalde Sr. Palomino, habiendo logrado una nivelación de pesos, la rigurosidad en los mismos al despachar al público y desterrado algunos abusos de otra indole, que se venían cometiendo en el mercado central de la ciudad por muchos expendedores.

—

Hoy viernes no habrá función en el teatro de San Fernando, para dar lugar á los ensayos de la gran pantomima *El Talisman*, representada por toda la compañía.

El sábado, domingo y lunes, escogidas funciones de tarde y noche, con regalo para los niños.

—

En la junta celebrada anoche por los oficiales peluqueros se dió cuenta de que los maestros D. Julio Abascal, D. Antonio Muñoz y don Juan Gavira, habían llamado á sus dependientes para trabajar por el antiguo régimen.

Se cree, por consiguiente, que el conflicto ha llegado á su fin, habiendo fracasado el proyecto de *las medias*.

Se recaudaron 26 pesetas con cinco céntimos, socorriendo con ellas á 13 individuos.

—

La sesión celebrada ayer por la Asamblea provincial ha carecido de interés. Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en la orden del día.

—

La cantidad que se recauda anualmente por derecho de consumos, sólo por la carne de cerdos que se consume en esta capital, asciende próximamente á 500,000 pesetas.

En el presente ejercicio ha de bajar algo este ingreso por causas bien conocidas.

—

Ha fallecido en Sevilla la señora madre del antiguo empleado de la secretaría municipal D. Manuel Rodríguez Patiño.

Damos nuestro pésame más sentido al señor Patiño por su desgracia.

—

Se asegura que el poeta Grilo, al regresar de Cádiz, donde se encuentra por haber sido premiado en los juegos florales con la flor natural, se detendrá algunos días en esta capital, en cuyo caso tendremos la satisfacción de oirle en el Ateneo, en la velada literaria que este centro celebrará en honor de tan ilustre poeta.

—

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores, diciendo que pueden imponer multas de quinientas pesetas á los alcaldes y concejales de ayuntamientos.

—

Ayer dieron un paseo militar tres baterías del primer regimiento montado de Artillería, al mando del comandante Sr. Marqués del Llano.

—

La corrida de novillos suspendida el anterior domingo por lo lluvioso del tiempo, y cuyos productos se dedican en beneficio de la cofradía de Nuestra Señora de los Angeles, tendrá lugar, si el tiempo no lo impide, el próximo día 2 de Enero.

—

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el director de *La Andalucía*. Le deseamos alivio á nuestro querido compañero en la prensa.

—

En la próxima reunión que celebre la comisión municipal de Hacienda se tratará del inmediato sorteo para la amortización de las obligaciones emitidas por el Ayuntamiento.

—

A consecuencia del mucho retraso con que llega á esta capital el tren correo de Málaga, raro es el día que se reparte la correspondencia (procedente de esa línea) á su debido tiempo lo cual, según nos han manifestado algunos comerciantes, perjudica bastante los intereses de éstos.

Trasladamos las anteriores líneas á quienes deben evitar esos retrasos.

—

Ayer se hizo el sorteo de los Jurados que han de intervenir en las vistas de las causas del próximo cuatrimestre.

—

El día 5 de Enero, y en la forma acostumbrada, se celebrará en el Ayuntamiento el sorteo para la amortización de 64 obligaciones de la deuda municipal.

—

Los soldados que forman la segunda compañía del regimiento de zapadores minadores que guarnecen esta plaza han sido agraciados con un premio de 8,000 pesetas.

Entre todos jugaron cuatro décimos del billete número 49,584, agraciado con un premio de 20,000 pesetas.

Con tal motivo, anoche los soldados agraciados bailaron, jugaron y cantaron, creyéndose los Cresos de la milicia.

Tal nochebuena le espera al soldado que por un real le dan cuarenta.

Mercados.

Se acentúa la calma en el mercado de granos y semillas, y como es lógico, la baja es de importancia en todos los productos, á excepción de las habas, que han tenido una ligera subida en los precios.

Los más generales han sido durante la semana, los siguientes:

Trigo extremeño, de 13'75 á 14'50 pesetas fanega, del país de 13 á 13'25; de 12' á 12'50 tremés, cebada de 5'75 á 6; avena de 5'50 á 5'75; maiz de 8'50 á 8'75; habas á 11 y yeros á 10.

El mercado de aceite continúa cada día con mayores entradas, habiendo mucha animación en los negocios, tendiendo los precios al alza, apesar de la gran oferta.

Las 43.000 arrobas que han entrado en la semana se han vendide de 8'87 á 10'06 pesetas los 11 1/2 kilos.

Los vinos siguen vendiéndose en pequeñas partidas á los precios de la semana anterior, reservándose los cosecheros las pocas existencias que quedan hasta que alcancen mayores precios.

El estado de la siembra sigue siendo muy satisfactorio, merced al buen tiempo que reina, disfrutando también por esta causa las ganaderías de abundantes pastos que las sostienen en buen estado de carnes.

—

Puedo asegurar, nos dice el doctor D. Luís Benot, de Málaga, que cuantas veces he aconsejado á mis enfermos tomar la Emulsión Marfil al Guayacol he obtenido el objeto deseado.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia.

La de Puebla de Cazalla ha detenido á Juan Parejo González, de 58 años de edad, viudo, de aquella vecindad, por maltratar á la joven Dolores Cabello Lobo.

—La de Estepa ha capturado á Miguel Borrego Muñoz (a) *Garbanzo*, el cual estaba reclamado por el Juez del partido, como autor de heridas causadas á su convecina Asunción Rico García.

—Por la de Bollullos del Condado ha sido preso Mateo Alvarez González, vecino del mismo, el cual se dedicaba á comprar aceitunas de dudosa procedencia.

El citado individuo, en unión de once cuartillas del expresado fruto, han sido puestos á disposición del Juez municipal de aquel pueblo.

—

Ha presentado la dimisión de su cargo el Alcalde de Burguillos, D. Francisco Medina y Bamban.

Interinamente se ha hecho cargo de la Presidencia del mismo el concejal D. José de la Rosa.

—

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 25,971'64 pesetas, correspondiendo á derechos reales, 2,852'26; al impuesto de cédulas personales, 1,372'25; al idem sobre sueldos y asignaciones, 4,545'47; al idem por sobre pagos al Estado, 121'01; al impuesto de Consumos, 614; á idem por coloniales, 7,311'48; al de viajeros y mercancías 1,482'80, y al de tráfico, 1,474'68.

—

La Junta de clases pasivas ha remitido á esta Delegación de Hacienda la orden de consignación con la pensión de 1,350 pesetas anuales á favor de D.ª María de las Mercedes Arteaga y Díaz de Robles viuda del coronel graduado, teniente Coronel de infantería retirado don Estéban Rufo y González.

También se ha recibido la de 470 pesetas anuales á favor de D.ª María Josefa Gutiérrez Cornejo, viuda del primer teniente de Carabineros retirado D. Manuel Estéban Laguno.

—

Según dice un periódico de Alicante, se calcula en veinticinco mil arrobas el turrón elaborado este año en Jijona para su venta durante las próximas Pascuas.

¡Es natural! Con el apetito que de él tenían los fusionistas, lo extraño hubiese sido que este año el consumo hubiese sido menos.

¡Veinticinco mil arrobas de turrón! Con que envidia leerán los conservadores esta noticia, hoy que se hallan alejados del poder.

—

No va ser sola Sevilla donde se diluciden cuestiones *peliagudas*. En Málaga parece ser que desde 1.º Enero próximo algunos oficiales de peluqueros y barberos gestionarán que se acuerde algún descanso durante la noche de los días festivos.

En Sevilla algunos maestros han vuelto de su acuerdo, y dejándose de *medias* (que nunca fueron buenas) vuelven á admitir en sus establecimientos á los oficiales en la misma forma en que antes trabajaban.

—

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, en telegrama de ayer, comunica al Gobernador civil de esta provincia lo siguiente:

«Sírvase V. E. hacer presente al Alcalde y Ayuntamiento de esa muy leal ciudad que el Gobernador general de Filipinas, Marqués de Estella, me encarga les manifieste lo muy obligado que queda á la felicitación que le dirigió ese Ayuntamiento, al cual desea hacer llegar por este medio la expresión de su afectuosa gratitud.—MORET.»

—

La Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra ha remitido á esta Delegación de Hacienda 14 libramientos consignados á favor de D. Valentín Ayesa, D. Arcadio Lucena, D. José Sanz, D. José Muñoz, don Baltasar Mendoza, D. José de Torres, D. Federico Rabé, D. Juan Rull, D. Antonio Martín, D. José Nadal y D. Gonzalo Carbonell.

—

El Sr. Alcalde, con muy buen acuerdo, dió órdenes á los guardias municipales para que se abstuviesen de molestar al vecindario con peticiones de aguinaldos, y así se ha cumplido; pero en cambio *circulan* por ahí los del orden público dando sablazos á diestro y siniestro.

¿No se ha enterado de ello el Sr Solano?

Averígüelo y se enterará de que es poco correcta la conducta de esos guardias.

—

En las tiendas de ultramarinos, confiterías y puestos en que se expenden peros, peras batatas y otras frutas de Pascua, la concurrencia de personas ha sido extraordinaria.

—

En breve se estrenará en el teatro del Duque una obrita original del aplaudido autor D. José Mota y González.

De todas partes.

Un periódico da cuenta de la introdución de una nueva plantación en el Sur de Francia.

Trátase de dar á los paises septentrionales lo que puede llamarse el café del Norte: el Mezquite Mexicano, árbol que resiste climas fríos.

Es resistente á la humedad y á las sequías.

En 1892 fué un recurso para los campesinos mejicanos, que en el follaje de dicho árbol hallaron el mantenimiento de los ganados durante la sequía que desoló los campos de la frontera del Norte de la República.

La semilla de dicho árbol, como el café y la nuezcola, es un poderoso tónico.

Del café se diferencia muy poco en color y sabor.

Las vainillas se dan en copos ó racimos pequeños, que los ganados comen con avidez.

La proteina que contienen es mucha, y bien saben nuestros lectores que dicha sustancia contiene los elementos capaces para formar la carne muscular de los animales.

La dureza, densidad y resistencia de la madera de Mezquite le hacen excelente para muebles de lujo.

Produce este árbol excelentes gomas para la industria y la medicina; en ésta se usa como sedante y es muy buen remedio para emplearlo en gargarismos.

***

Por esta vez parece que va de veras. No se trata de ningún proyecto tan extravagante como el de ver la luna á distancia de un metro, cuyo menor defecto consiste en que es de todo punto irrealizable. Un astrónomo inglés, el profesor Edmer Gates, acaba de inventar un aparato óptico, llamado telemicroscopio, el cual, combinado con el telescopio ordinario, agranda los objetos en proporciones hasta ahora desconocidas.

Este aparato, que fué ensayado en el observatorio de Greenwich con un lente de 22 centímetros, dió un aumento de veinticinco mil diámetros.

Uno de estos días se van á verificar nuevos ensayos en el observatorio de Lick, Estados Unidos, donde se encuentra el mayor ecuatorial de los que pueden utilizarse en la actualidad para los descubrimientos astronómicos.

Según cálculo del inventor, que los primeros ensayos confirmaron en absoluto, la luna *se aproximará* á una distancia máxima de cuarenta kilómetros, de tal modo, que se podrán distinguir perfectamente en su superficie objetos cuyo tamaño sea de ocho ó diez metros, con tal que estén bien iluminados, como, por ejemplo, las casas y los árboles—si los hay—ó las olas del famoso mar de las Tormentas.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual, D. MANUEL CUBERO ROMERO, Presbítero.

Secretario, D. JOSÉ MORENO MARTIN, Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.
Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.
Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el
Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,
ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN
TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR
Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la
Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.
La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los biliosos.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 294. | Sevilla.—Sábado 25 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

Un caso patológico

También Nocedal, el jefe de eso que llaman partido integrista, se muestra enemigo de las reformas autonómicas—cosa que encontramos muy puesta en razón—y partidario entusiasta del general Weyler, de la guerra por la guerra, del exterminio completo de la población cubana; pero lo que otros defienden á nombre del honor nacional, de los prestigios del ejército, de la soberanía de España ó de los intereses de partido, él, Nocedal, el obispo laico, el apologista del sanguinario tribunal de la fe, lo defiende á nombre de la religión cristiana, en interés de esa religión.

En el discurso pronunciado por este campeón de la Iglesia ante la Asociación integrista de Madrid, como de costumbre, la historia, la lógica y el sentido común han llevado un varapalo tremendo, y el Evangelio ha salido tan mal librado, tan escarnecido, que no se puede pedir más.

¿Está loco ese moderno apóstol de la religión, que tanto daño causa á la misma?

Que se falsifique la historia; que para combatir al liberalismo se recurra á la mentira y se ponga en un potro al sentido común y á la lógica, podrá no ser honrado, ni digno, ni correcto, ni moral; pero puede hacerlo cualquiera, aun cuando no esté loco. Mas defender á nombre de los principios de la religión cristiana la guerra de exterminio; adular, por amor al Evangelio, á un general que ha sido causa de que murieran de hambre doscientos mil cristianos, y á quien se acusa de crueldades sin número, ¿puede hacerlo ningún cuerdo?

¡Mezclar las cosas santas con las cosas terrenas! ¡El Evangelio con el patriotismo! ¿Qué es la guerra de Cuba más que una lucha de intereses mundanos? Desde el punto de vista cristiano, ¿qué es la patria más que un convencionalismo?

El cristiano no tiene más patria que la Jerusalem celeste; ante el Evangelio no hay naciones, no hay razas, no hay fronteras. Jesús jamás llamó á las puertas de los cuarteles, no reclutó á sus discípulos entre la gente de armas, hizo envainar la espada á Pedro, predicó la paz entre todos los hombres y condenó la violencia, perdonando desde la cruz á los que le habían puesto en ella.

¿Puede caber la menor duda de que Nocedal está rematadamente loco al ensalzar en nombre de la religión cristiana lo que condenado está por el Evangelio?

Nota del día

En la eterna sucesión del tiempo y de las cosas se observa siempre la misma taracilla: la diosa Vulgaridad parece haberse posesionado de nuestro florido valle andaluz, y si no pone piedras en el camino que guía hacia adelante, por lo menos sopla los cerebros de la juventud, y vaciándolos de buen sentido, los entontece, los achata, y hace de las inteligencias, en vez de focos luminosos, de luz clara y resplandeciente, lámparas colgonas, con luz mortecina, que vive entre estertores....

Que la humanidad que anda bordeando en los cementerios la tumba en que ha de yacer, mire hacia atrás, para vivir con el calor de sus recuerdos... no debe llamarnos la atención; conoce la vida y su recorrido como el sol conoce su ruta: se sale por oriente, se llega al zenit, y después, irremisiblemente, á su ocaso.

Pero que aquellos que aún no han nacido á la vida de la idea, sintiendo la sed inextinguible del saber, cuyas limpidas aguas brotan en lejana fuente, se empeñen en no seguir hacia adelante, y beban en las inmundas charcas de un pasado lleno de negruras y egoísmos, de ignorancias y supersticiones... ¡oh! eso es verdaderamente risible y lamentable.

Y es lamentable y risible, porque la ignorancia y la superstición antiguas, se alimentaban de la fé.

Y la ignorancia y la superstición modernas, se alimentan del alcohol.

Y así, antiguamente, se decía: «La Misa del Gallo ha sido oida por una gran concurrencia de fieles.»

Y hoy... nos vemos obligados á decir: «La Misa del Gallo ha sido profanada por una gran concurrencia de borrachos.»

¡Y á eso queda reducido el Nacimiento del Niño-Dios!

J. RODRIGUEZ LA ORDEN.

Murmuraciones

La Nochebuena se ha ido,
la Nochebuena se fué....
¡Gracias á Dios, don José,
que se ha acabado el ruido!

¡Cuánta música infernal
y estúpida algarabía!...
Nos dicen que es alegría
de ocasión, circunstancial.

¡Bueno! Que siga el bullicio,
¡para lo que á mí me importa!
¡A bien que la vida es corta,
y corto es el sacrificio!

La tristeza que yo siento
obedece á dura ley:
¡sólo la mula y el buey
quedan de aquel Nacimiento!

Dios sigue tan olvidado,
que nadie se acuerda de Él....
¡Sólo existe, eterno y fiel,
el amoroso cuidado

de la Madre, siempre hermosa,
tierna, sencilla y amante,
queriendo siempre constante,
regando, cual Dolorosa,

con sus lágrimas de amor,
este Calvario infecundo,
tan ingrato y tan inmundo,
¡que mata á su Redentor!

CARRASQUILLA.

CONTRASTE

Ha pasado la Nochebuena, sin que afortunadamente haya habido que lamentar accidente alguno desagradable.

Las calles de Sevilla, desde las primeras horas de la noche, se vieron en extremo concurridas, unos dirigiéndose en busca de este ó el otro templo en donde pudieran oir con más desahogo la legendaria misa llamada del «Gallo» y presenciar el nacimiento del nuevo Mesías; otros buscando asimismo el templo en que se pudiera rendir mejor adoración al dios Baco; y otros que, ligados por los sagrados vínculos del parentesco ó de la amistad, se acercaban á los hogares del pariente ó del amigo para compartir con ellos la cena, que es corriente en esta noche, opípara y abundante para el rico, sencilla y frugal para el artesano.

Para el pobre solamente la Nochebuena se trueca en noche mala.

El padre que, rodeado de su esposa y de cuatro ó cinco hijos, que por falta de trabajo no tiene que llevarles ni un pedazo de pan con que acallar el hambre que les tiene sumidos en espantosa amargura; sentados en el suelo de inmunda y húmeda habitación ó arrojados sobre duro jergón de paja, sin abrigo con que poder calmar un tanto el frío que traspasa los ateridos miembros de aquellos angelitos, para éste, ¡qué Noche Buena más amarga!

Este es el mundo; mientras los unos dilapidan grandes sumas en esta noche para hacerse ostensibles á los ojos de todos, dando pruebas de su fausto y ostentación, otros lloran lágrimas de dolor á espaldas de la sociedad, rodeados solo por la miseria y la desgracia.

Para los primeros son las Pascuas alegres; para los segundos, ¡tristes Pascuas!

¡Contrastes de la vida!

EL AGUINALDO

No iban los Estados Unidos á quedar por bajo de cualquier agente del orden público ó sereno.

Ellos también quieren de España el aguinaldo. ¡Y qué aguinaldo!

Cuarenta millones de pesos, como indemnización á los súbditos yankees residentes en Cuba, por los perjuicios causados con la guerra.

Ya lo sabe España. Nuestros *amigos* los yankees reclaman al Gobierno una nueva indemnización de 40 millones de pesos. Esto por ahora; después seguirán pidiendo, no nos cabe duda. Las debilidades de nuestros gobernantes ante el proceder de aquella nación de mercaderes nos han conducido al lamentable estado actual de cosas.

¡Cuarenta millones de pesos!... ¿Qué es eso para España?...

Y no nos cabe duda. El gobierno norteamericano triunfará en esta, de la misma forma que triunfó en sus anteriores reclamaciones.

Cuentan de antemano con la debilidad de nuestro Gobierno.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 8 de Enero de 1898, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los estudios número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas de 21.º ejercicio social que termina en 31 de Diciembre de 1897.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 7 de Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 5 de Enero y tres horas de la tarde, y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 5 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de ellos.

Lo que, de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 20 de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Aristide de Artiñano*.—Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra é Hijos*, San José número 5.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

El nuevo diario conservador ha cambiado su primitivo título de *La Política* por el de *La Monarquía*. No sabemos si, para el día primero del próximo Enero, se le habrá antojado otra nueva confirmación á los señores del Comité conservador, que bien poco inspirados han estado en la ocasión presente.

Ya tenemos en Sevilla á *La Monarquía*. Era lo único que nos faltaba.

⁂

El Noticiero, en su sección telegráfica, sigue dando cuenta de las cosas que *por Sevilla* —según el diario de Mencheta—hace en Madrid nuestro Alcalde D. Gaspar Atienza.

Hé aquí el texto del expresado telegrama que el colega publica:

«El Marqués de Paradas ha celebrado otra conferencia con el Ministro de Fomento, señor Conde de Xiquena, tratando de la construcción de las estaciones definitivas en esa capital y de las inmediatas subastas para la construcción de varios trozos de carreteras en esa provincia.

Respecto á la cesión de la parte de huerta del Retiro, necesaria para la apertura de la nueva vía de ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz, el Sr. Atienza se halla muy bien impresionado.

Es probable se firme brevemente la concesión.»

Ya lo dijimos ayer: los optimismos del señor Atienza, con respecto á las mejoras que redundan en beneficio de Sevilla, se nos antojan más bien hijos de los buenos deseos del señor Alcalde, que creencias basadas en cosas factibles de pronta realización en plazo breve.

Aunque, después de todo, seríamos los primeros en alegrarnos de que así sucediera.

⁂

Y sigue *El Noticiero* contándonos por telégrafo los proyectos del Sr. Atienza:

«Propónese el Alcalde de esa capital, Marqués de Paradas, marchar á Barcelona algunos días, aprovechando la festividad de las Pascuas, para estudiar detenidamente la gestión financiera de aquel Ayuntamiento y la organización de su casa Matadero de reses.»

Celebramos los buenos propósitos del señor Atienza, porque EL BALUARTE, defensor, ante todo, decidido de los intereses de Sevilla, aplaudirá á quien á éstos favorezca, sin fijarse á qué partido político pertenece.

De teatros.

Durante los tres días de Pascua habrá funciones de tarde en los teatros San Fernando y Duque. Cervantes también abrirá sus puertas estos días, actuando una compañía dramática dirigida por el veterano actor D. Pedro Delgado.

Hay, pues, espectáculos para todos los gustos.

⁂

La Revoltosa será estrenada en breve en el teatro del Duque.

Dicha zarzuela ha sido el éxito mayor de la temporada teatral de Madrid.

⁂

Tanto la compañía que actúa en el teatro San Fernando, como la del Duque, proyectan *grandes cosas* para la función de Inocentes.

—

Se ha suspendido hasta mañana el espectáculo anunciado en la Escuela Taurina para hoy, por razones ajenas á la voluntad de la Empresa.

—

Anoche falleció repentinamente Manuel Delgado Gobea, trabajador de la fábrica de tejidos de seda que está situada en la calle Hombre de Piedra.

Personado el Sr. Fernández Vior, acompañado del actuario, en el lugar del suceso, practicó las primeras diligencias y ordenó la traslación del cadáver al departamento anatómico.

El finado tenía cincuenta y cinco años, y vivía San Luis número 100.

—

El día 10 del próximo mes de Enero habrá concurso en el batallón cazadores de Segorbe para proveer por oposición la plaza de músico de segunda clase, correspondiente á clarinete principal, pudiendo presentarse al acto los paisanos que deseen ocupar aquélla, provistos de los documentos correspondientes.

—

Para mañana domingo se prepara un gran acontecimiento en esta plaza de toros, por la gran compañía pantomímica, gimnástica y acrobática que dirige el reputado artista Mr. Harripc.

El espectáculo se compondrá de excelentes números, figurando el contorsionista Mr. Grinnhó; el anillista Mr. Halbert; los equilibristas Mr. Picold y Enrique Reina; el rey del trapecio Mr. Rubins; una graciosa pantomima inglesa ejecutada por los aplaudidos clowns Mangurri y Papurri, y terminará con una divertida cucaña.

Atendiendo á lo económico del precio, que solo es el de un real, no dudamos que se verá la plaza muy concurrida, en donde se pasará la tarde agradablemente.

—

Los novilleros *El boticario, Torerito, Crispin, Donato y Veguita*, estoquearán cinco novillos de D. Antonio Halcón, mañana en la plaza de toros del inmediato pueblo del Alcalá de Guadaira.

—

Hasta el martes próximo no volverá á reunirse la comisión provincial.

—

Con el fin de evitar á nuestros lectores los rigores de la ley de Cédulas personales, les recordamos que está próximo á terminar el período voluntario para proveerse de aquel documento.

—

Firmada por el Gobernador civil Sr. Laá, ayer se publicó una circular recordando las obligaciones de los vecinos para con el censo de la población que actualmente se hace por disposición del ministerio de Fomento.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades dirigida por los señores Aragón y Guillaume.—Novedades y trabajos acrobáticos; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 3. *Lucifer.—La verbena de la Paloma.*
A las 7. *El tambor de granaderos.*
A las 8. *El primer reserva.*
A las 9. *Gua Gué.*
A las 10. *Nisperos del Japón.*
A las 11. *Los cocineros.*

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Couplets italianos; cinematógrafo Edisson, bailes españoles.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.	CURA las erupciones.	CURA el cólera morbo asiático
CURA las escrófulas.	CURA la epilepsia.	CURA la tos convulsiva.
CURA las úlceras.	CURA las afecciones nerviosas	CURA enfermedades venéreas
CURA las tercianas.	CURA las llagas nerviosas.	CURA toda clase de enfermedades crónicas.
CURA la tisis.	CURA el dolor de costado.	

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,	Secretario,
D. MANUEL CUBERO ROMERO	D. JOSÉ MORENO MARTIN
Presbítero.	Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA

DE

G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general, ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los biciclistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 295. | Sevilla.—Lunes 27 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

Por la libertad

Ha habido momentos tan peligrosos para los destinos futuros de este País, que no era sólo la integridad del suelo lo que en litigio andaba.

Amenaza mayor se cernía sobre nosotros, pues que nos hemos visto estrechados por toda suerte de conflictos, entre los cuales, sin duda alguna, adquiría caracteres más graves la feroz acometida de los odios de la reacción, concitados en conjuración antipatriótica contra la libertad y sus conquistas de los últimos treinta años.

Si por la orientación antonómica del partido liberal, es cierto que el horizonte se ha despejado un poco, en cambio, ¿quién responderá de que no ha de amagarnos nuevamente otra arremetida del tradicionalismo, que está en todas partes contrastando la influencia del progreso, como el jesuita en todos los sitios donde haya dinero que llevarse?

La vileza de sus almas es bien conocida. Aprovechan los momentos de debilidad, de mayor decaimiento, de más triste postración, para lanzarse á la revuelta y á la rapiña, rasgando con sus uñas envenenadas las entrañas de la Patria.

Esta debilidad de la Nación, que en tan difíciles problemas tiene hoy comprometidas sus energías, puede venir en un instante; vendrá al plantearse la insoluble cuestión económica.

Entonces volverán á cebarse, barriendo *pro domo sua*, los enemigos de la libertad, procurando asestar golpes de muerte.

Vivir apercibidos, con la entereza que la virilidad y las convicciones prestan, es la más saludable recomendación á que deben prestar oídos nuestros correligionarios y los amantes todos de la democracia.

***

Escritos los precedentes renglones, nerviosa sacudida he experimentado y horrible duda he sentido en mi alma.

Ved el origen. Abro *El Motín*. Leo un artículo de Nakens, donde echo de ver, como en todos los suyos, razón y sinceridad. Y he visto más. Y he visto...—me cuesta trabajo convencerme—que hay muchos republicanos, de los que el día de mañana piensan ser ministros, etc., etc., que ni contribuyen á combatir la reacción, ni muestran el más pequeño interés por tan humanitaria campaña.

Pero ¿qué pasa? ¿Qué horribles viceversas son éstos? ¿Dónde anidan áquellos hombres que enseñaron á los jóvenes de hoy á amar la verdad de la ciencia, á defender, hasta con el propio sacrificio, los ideales redentores en que se fundan las modernas democracias?

¿Qué miseria, qué podredumbre, qué vergüenzas se han apoderado de las almas de nuestros conspicuos, para que de tan infamante manera los que ayer estaban en la vanguardia los veamos hoy como medrosos y ridículos rezagados del progreso?

Porque yo entendía que existía mucha corrupción, que era general el desaliento, que era inevitable nuestra ruina, que era desconsoladora y casi irredimible nuestra situación, pero fiaba aún en que no todas las energías habíanse consumido, porque aún á los republicanos no llegaba la debilidad de la muerte. Pero ¿han llegado también para nosotros las miserias del bajo imperio?

¿Se perdieron las convicciones, y con ellas la virilidad? ¿Hemos llegado á ser mujerzuelas resignadas con el triste papel de gimotear y plañir, en desquite de nuestra impotencia? ¿Sí? Pues protesto con toda mi alma de este deshonor. Y los que no tengamos por qué sonrojarnos, por pocos que seamos, ¡adelante! ¡A combatir los horrores del carlismo y de la reacción!

Siquiera por la libertad, hagámoslo.

FRAY VERDADES.

Compuesto y sin novia

Creía Silvela que, contando con el apoyo del general Martínez Campos, era cosa decidida que las huestes del Sr. Cánovas, excepción hecha de los romeristas, olvidando pasados agravios, pasarían por las *horcas caudinas* del silvelismo, y que al fin, gracias á Angiolillo, podían ver realizadas sus aspiraciones, consiguiendo la tan deseada jefatura Pero como para un Martínez Campos ha salido un Marqués de Tenerife, parece que la cosa no va á resultar tan fácil como se creía, y tales cosas podían ocurrir, que el fin y al cabo se quedara Silvela compuesto y sin novia; cosa que nada tendría de particular, y que nos tiene, como al país, completamente sin cuidado.

No le ocurre lo propio al Sr. Silvela; él, que apenas fija su atención en los asuntos de Cuba y Filipinas, no descansa un momento, se agita continuamente, no perdona medio para conseguir la jefatura.

Cualquiera creería, no conociendo bien al darwinista de la política conservadora, que los apetitos del poder, la ambición personal, el egoismo, las satisfacciones del amor propio ó el odio podían ser los móviles que impulsaban al rival implacable de Romero Robledo; mas no hay nada de eso Es el amor al trono, son los intereses de la religión católica; el bien de la patria, los prestigios de la justicia, la prosperidad y el engrandecimiento de la industria, el comercio y la agricultura nacionales y otra porción de cosas por el estilo (y sobre todo la moralidad), lo que hace que se desviva, que no se dé punto de reposo, que intrigue, que pida poco menos que de rodillas la codiciada jefatura.

El pasado de ese gran hombre, ¿no es la mejor garantía de que ahora no ha de engañarnos?

Mientras él fué ministro de la Gobernación, ni hubo caciques, ni toleró Ojestos, ni los Poncios vendieron la resolución de expedientes, ni se hizo nada, en fin, que no fuera perfectamente ortodoxo, moral y justo. Cuando desempeñó otras carteras no hay que decir que el mismo Bosch y Fustegueras quedó maravillado. Los gobiernos de que formó parte no han podido hacer más por el bien de España. ¿A quién si no á ellos debemos las bienandanzas presentes?

Pero apesar de todo, soplan estos días malos vientos para Silvela; parece que la unión de los conservadores resulta más imposible cada día, que los odios van en aumento, que las distancias se alargan en vez de acortarse, y el partido conservador está hoy en tres fracciones ó clases: los romeristas, los espectantes y los sinvergüenzas.

Así lo dice *El Nacional*.

Con que, no hay jefatura por ahora.

Los peores filibusteros

Toda la prensa sin excepción protesta indignada contra los asesinos del teniente coronel señor Ruiz; toda la prensa condena tan horrible crimen, y por mucho que se diga, por mucho que se busquen en el diccionario, no se encontrarán palabras bastante duras, no las tiene nuestro rico idioma, para execrar como se merecen á esos asesinos.

A sernos posible, si cayeran en nuestro poder los verdugos del pundonoroso y malogrado Ruiz, ¿tardarían mucho en expiar su crimen, en sufrir el castigo á que se han hecho acreedores?

¿Dejaríamos en la impunidad ese monstruoso atentado contra el derecho de gentes? No cabe imaginarlo siquiera. El castigo no se haría esperar.

¿Cómo, pues, hemos consentido y tolerado que los insurrectos de aquí, los que se enriquecen con la guerra, los explotadores de las desgracias de la patria, los que teniendo continuamente en los labios las palabras patriotismo, honor nacional y otras por el estilo, han muerto de hambre á muchos centenares de soldados?

¿Cómo se explica que á estas horas no hayan sufrido el castigo á que son acreedores los que en los buques de Comillas embarcaron á miles de infelices moribundos para arrojarlos á los tiburones?

¿Por qué han quedado en la impunidad los crímenes cometidos por los que á la sombra de la bandera española han comerciado con la sangre del pobre soldado, robándole el pan, robándole las medicinas, los zapatos, la ropa y hasta las municiones?

¿Quién resulta más odioso, más infame, más cruel, más criminal, más digno de la horca: los asesinos del teniente coronel Ruiz ó los asesinos de cincuenta mil soldados españoles?

¿El que asesina á un hombre por odio ó el que por enriquecerse asesinó á muchos miles de hombres?

Los asesinos del teniente coronel Ruiz están muy lejos, fuera de nuestro alcance; los otros asesinos están aquí, se llaman españoles, blasonan de patriotas y se han enriquecido con nuestras desgracias. ¿Por qué no se averigua quiénes son?

¿Porqué no se abre una información verdad y se hace que los culpables sufran el castigo meresido?

¿Por qué esa prensa rotativa que tan indignada se muestra ahora no hace una campaña formidable para que los insurrectos de acá paguen sus crímenes?

La paz de Filipinas

La paz es un hecho Se ha confirmado oficial y oficiosamente por los telegramas que se reciben de Manila.

Todos los españoles deben estar satisfechos. Los que ambicionan para el Ejército glorias imperecederas, glorias que perpetuar en mármoles y bronces, básteles los brindis de Aguinaldo y Paterno reconociendo el valor, la disciplina y el arrojo de los soldados de España.

Los que discuten las cosas por el valor que tienen ó por el dinero que cuestan, no se detengan á pensar en el número de monedas que cuesta la paz, sino en el número de monedas que pudo costar la guerra.

Los que lloraban por los hombres jóvenes, arrancados por la ley brutal y poco equitativa, del taller, del campo, de la tienda, de todas partes donde podían producir y ser útiles á sus semejantes, sequen sus ojos, viendo regresar á los que regresen, y tranquilos y seguros á los que aún estaban aquí.

Bendigamos todos la paz, que puede y debe llenar las aspiraciones, los anhelos de todos.

De todos, no.

Hay una excepción.

Las comunidades religiosas, las que á pretexto de ganar conciencias arrebataron bolsillos; las que en nombre de un Dios que consideraba imposible la entrada de los ricos en el cielo que prometía, llenaron los conventos de la Península del oro secuestrado en Filipinas; las que hicieron esclavos, de aquellos mismos que llamaban hermanos en el Señor; la que fueron causa de la guerra; aquellos frailes ambiciosos y explotadores que nunca pudieron sentir afectos por los filipinos, pues mal puede querer al extraño quien empieza por olvidar y separarse de los séres que llevan en sus venas sangre igual, del mismo origen; esas comunidades, esos frailes no pueden bendecir la paz, no pueden estar satisfechos.

Se ha concluído con su propia obra y España ha de inspirarse en el porvenir, recordando el pasado.

No puede existir un gobierno que los tolere más, si su honra y su vida estima en algo.

La lección ha sido harto dura para que no sea provechosa.

Por esto no pueden los frailes estar satisfechos.

De hoy en adelante se ha de bendecir la paz, pero los que la bendigan han de renegar y tienen que maldecir de los malhechores que en cuadrilla explotaban á un pueblo virgen para aumentar los males de otro pueblo violado por su influencia y por sus apetitos sin honra.

Daudet y los tarasconenses

Sabido es que la publicación del famoso *Tartarín* desencadenó contra su ilustre autor una verdadera tempestad de odios.

Los habitantes del país de la Tarasca no perdonaban á Daudet la tremenda sátira, no obstante declarar el novelista que el verdadero *Tartarín* había nacido en Nimes, donde lo conoció y trató, y que si la acción de la novela se desarrollaba en Tarascón era porque ese nombre le había parecido más llamativo que el de Nimes.

La leal explicación hizo al fin y al cabo su efecto; restablecióse la paz entre los tarasconenses y Daudet.

Hace algunos años llegaba éste á Tarascón, y conservando algunas dudas sobre los verdaderos sentimientos de los habitantes hacia su persona, ocultó cuidadosamente su nombre en el hotel donde se albergó.

El dueño del hotel le reconoció, sin embargo, y adelantándose respetuosamente hacia su ilustre huésped, le dijo:

—¡Ah, M. Daudet, cuán agradecido le estoy á usted!

—¿Agradecido?... No comprendo por qué.

—Muy sencillo. En este hotel paran todos los ingleses que vienen á Tarascón. Naturalmente, me preguntan dónde se puede ver á Tartarín. Yo les digo que el *héroe* se halla de caza y que volverá dentro de unos días.... Los ingleses lo esperan, y yo hago entretanto magnífico negocio.

MANCHAS

Te he dado un beso, Pepita,
hace ya más de una hora.
Permíteme que repita,
¡pues la mancha de una mora,
con otra verde se quita!

***

Cayó una gota de grasa
en el traje que vestía
doña Blasa de la Pasa,
y advirtió Melchor García:
—Mancha fija, doña Blasa.—
Afectando buen humor,
adhirióse ella también
á la opinión de Melchor,
y exclamó:—Dice usted bien:
mancha *fija.... y da esplendor.*

***

Cuando vas por la calle,
linda Consuelo,
nos deslumbras á todos
con tu salero.
Es una lástima
que al verte digan muchos:
—*¡Paso, que mancha!*

***

Con el mayor desconsuelo
se fué á la Mancha Garrido,
pues tenía gran recelo
de que al pisar aquel suelo
¡se mancharía el vestido!

JOSÉ RUBIO CASELLAS.

¿Qué marido quiere usted?

Una revista americana tuvo días pasados la ocurrencia de dirigirse á sus lectoras solteras con la siguiente pregunta, mejor dicho, con el siguiente formulario compuesto de varias preguntas:

—¿Cuáles son las cualidades físicas que desearía usted encontrar en el hombre destinado á ser su esposo?—¿Cuáles las cualidades morales é intelectuales del mismo?—¿Qué posición social desearía usted que ocupase el mismo?—¿Qué aficiones le gustaría encontrar en él?—¿Cuáles son los defectos y vicios que más le repugnarían?—¿Qué nombre de pila preferiría usted en su marido?—¿Qué profesión le gustaría á usted verle ejercer?—¿Preferiría usted encontrar en su marido un amor apasionado ó un afecto dulce y tranquilo?—¿Preferiría usted dar con un hombre que la dominara á usted ó con uno que se dejase dominar?—¿En qué circunstancias se creería usted obligada á demandar el divorcio?

A fin de que esas *Confidencias íntimas* fuesen contestadas por las personas de quienes se solicitaban, esto es, por solteras auténticas, las únicas cuya opinión se deseaba saber, la revista declaró que solo insertaría las contestaciones enviadas por señoritas que acreditasen su personalidad y su calidad de tales, comprometiéndose á no revelar los nombres de las que desearan guardar el incógnito.

Temíase que esas limitaciones redujeran á un número muy exiguo el de las contestantes, y que, por lo tanto, el plebiscito quedase poco menos que desierto. Temor que resultó infundado: 2.347 señoritas auténticas, solteras documentadas, vamos al decir, respondieron al llamamiento y formularon sus respectivas opiniones.

La primera pregunta fué contestada de una manera poco menos que unánime. «Un hombre sano, robusto, de musculatura recia, pero elegante al mismo tiempo, ojos grandes y expresivos, fisonomía varonil, que no sea hermosa en el sentido exacto de la palabra, pero sí agradable y simpática. Que sea rubio ó moreno, me es indiferente». Ese criterio, expuesto por mis Fanny***, es, con ligeras variantes, el de la casi totalidad de sus congéneres. Unas 150 solteras han manifestado, empero, que no conceden importancia alguna á las cualidades físicas. Una de ellas llega hasta decir: no me disgustaría encontrar un cojo: conviene que un hombre no pueda correr demasiado.

Respecto de las cualidades morales é intelectuales, se observa la misma casi uniformidad de pareceres: «Honradez, lealtad, firmeza de caracter, generosidad, entendimiento despejado, etc., etc....»—Una docena de preopinantes afirman, con una franqueza que las honra, el

encontrar un hombre muy bueno, aunque resulte algo tontín. Y miss D.... añade: «Nada de un talento excepcional. Las águilas.... fuera de casa.»

Tampoco se nota una diferencia de criterio muy marcada en el capítulo referente á la posición social. De las 2.347 votantes, no hay más que 145 que digan: «quisiera un millonario». Las demás se limitan á desear una posición que, sin ser brillante, sea sólida. Miss A. L. hace esta reflexión: «Como mi fortuna personal bastaría para asegurar la posición social de tres maridos, sólo deseo encontrar uno que por sus cualidades físicas, morales é intelectuales, pueda labrar en una la felicidad de tres mujeres». Ahí es poco lo que pide la niña....

No ofrecen gran interés las respuestas dadas á lo de las aficiones que se quisiera encontrar en el futuro cónyuge. Unas 400 señoritas desean «aficiones artísticas»; unas 800 «aficiones domésticas»; unas 1.000 «aficiones mercantiles», que al fin y al cabo son las más productivas.—«Deseo—delara una—que no tenga aficiones wagnerianas muy desarrolladas, porque si no tendremos pronto la guerra civil en casa.»

Cuanto á los defectos y vicios que más repugnaría encontrar, la nomenclatura varía poco, como puede ya suponerse: «Que no sea borracho.... Que no sea jugador.... Que no sea embustero.... Que no sea infiel.... Que no sea hipócrita....» Y así por el estilo. «Que no sea sucio ni de cuerpo ni de alma, dice miss Anna P., y le tendré por el hombre más perfecto.»

En punto á profesiones preferidas, varían notablemente los juicios; 213 votantes querrían un abogado; no, digo mal, 213 abogados; 193 se inclinan á la medicina; 421 contestan: un ingeniero; 187 un gran industrial; 42 un *clergyman*; 8 un dentista; 22 un buen obrero; 145 un escritor notable; 63 un periodista arraigado; 199 un banquero; 225 un comerciante; 114 un marino mercante; 19 un marino de guerra; 87 un propietario agrícola; 26 un hombre político; 12 un militar; 107 un pintor de talento; 23 un escultor id.; 14 un músico id.; 6 un fotógrafo; 44 un profesor; 10 un empleado del gobierno; 5 un químico; 1 un jefe de estación. Finalmente 44 declaran no tener preferencia marcada en punto á profesión.

Mucha variedad, igualmente, en cuanto á nombres de pila preferidos: cerca de 300 han salido de las urnas. Los que alcanzan más votos—después de Arthur, que detiene el *record* con 265 sufragios—son Albert, Daniel, James, William y Frederik.

La importantísima cuestión relativa al «amor apasionado» en contraposición al «afecto dulce y tranquilo», ha quedado resuelto en favor de este último por una gran mayoría de votos: 1,610 contra 435. De las 2,347 señoritas consultadas, 302 se han abstenido de formular su opinión; una de ellas apoya su abstención en el siguiente raciocinio: «El amor apasionado es un exceso, y en el matrimonio todo exceso es peligroso. Pero en cambio, el afecto dulce y tranquilo á la indiferencia no va más que un paso, y la indiferencia es otro peligro. Por consiguiente no sé....»

¿Qué prefiere usted, un hombre que la domine ó uno que se deje dominar?—Esta pregunta rehusan contestarla de una manera categórica la gran mayoría de las consultadas. Miss Lucy no se recata para estimarla impertinente, y añade: «Ni lo uno ni lo otro: el matrimonio debe inspirarse en un sistema de mútuas concesiones, y, por lo tanto, de mútua autoridad. Si el hombre debe ejercer su dominio en ciertas cosas, la mujer debe ejercer el suyo en otras.»

Miss Jane B.... dice por su parte: «No quiero ni un hombre que se deje dominar, porque en tal caso tendría á mi lado á un imbécil, ni tampoco uno que me domine, porque no estoy dispuesta á sufrir á un tirano.» Finalmente, 115 votantes optan resueltamente por «un hombre que se deje dominar» y 28 por uno que domine.

La última pregunta, ó sea la relativa á las circunstancias en que se creería obligada la mujer á reclamar el divorcio, viene contestada de tan distintas maneras, que no veo medio de puntualizar sin exponerme á prolongar excesivamente este artículo. Y como las respuestas no ofrecen interés mayor, voy á poner punto final.

GLOUTZ.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 8 de Enero de 1898, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los estudios número 1, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas de 21.° ejercicio social que termina en 31 de Diciembre de 1897.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 7 de Enero y hora de las cinco pe la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 5 de Enero y tres horas de la tarde, y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 5 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de ellos.

Lo que, de acuerdo del Consejo, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 20 de Diciembre de 1897.—El secretario general, *Aristide de Artiñano*.—Los comisionados en Sevilla, *J. M. de Ibarra* San José 5.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24.

4 por 100 interior al contado	65.25
4 por 100 interior fin corriente	65.30
4 por 100 exterior	81.30
4 por 100 amortizable	77.75
Banco de España	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos	218.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-75.—LONDRES.—A la vista, 33 51.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maiz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pinton.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

ACEITE.—Calzada, 27 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.		
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	3000	36 3/4, 37 5/8
Entrada de hoy hasta las nueve		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

27 de Diciembre.

Existencia anterior, 150.—Entrados en este día, 57—Total, 207.

Han salido: Para el consumo, 99.—De tránsito, 00—Quedan para el inmediato día, 108.

Los cerdos vendidos han pesado, 9,557 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'38 á 1'40.

MATADERO, 27 Diciembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	42	5851	1,40 á 1,50	1.80
Terneras.	3		1,50 á 1,65	4.00
Carneros.	10	171	0,00 á 0,00	
Machos.	»			
Ovejas.	17	187	1,15 á 1,25	1.40
Cabras.	»			

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Juan, apostol.

SANTO DE MAÑANA.—Los Santos Inocentes.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la parroquia de San Juan Bautista.—Mañana en la iglesia de San Buenaventura.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Terminaron las Pascuas, y decimos terminaron, porque aunque *oficialmente* quedan aún varias horas, aquellas han acabado para la gente de buen humor que durante los primeros días *hizo todo el gasto*, es decir, se divirtió sin reservas, y hoy *yace* cansada y cariacontecida, pensando en que

«Todo lo mundano pasa....»

sin dejarnos más que el recuerdo de lo que fué, y que en estas festividades en que el mundo cristiano conmemora el natalicio del Redentor de la humanidad, habrá sido para muchos una indigestión de pavo ó de manzanilla, y.... hasta nuevas Pascuas!

* * *

El artículo del diario madrileño *El Imparcial*, ocupándose, para combatirlo, del proyecto de ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz de esta ciudad, está siendo comentadísimo. Por no pocos se da como fracasado el proyecto, y más de uno señala de manera distinguible al autor de esa campaña que el importante colega ha emprendido.

Ya dijimos el otro día que no nos entusiasmaban los optimismos del Sr. Atienza en esta cuestión, y que apesar de sus buenos deseos, sería facil que todo quedara reducido á eso: á buenos deseos.

Amantes nosotros, antes que de todo, de los intereses de Sevilla, no podemos por menos de poner nuestra protesta contra lo dicho por *El Imparcial*. El ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz, hágalo Juan ó Pedro—que eso no nos importa—es una reforma b neficiosa á Sevilla, y por eso la hemos defendido y seguiremos defendiéndola.

Que no se efectuará. Eso lo tenemos olvidado de puro sabido; ¿qué le importa al real patrimonio los intereses de una ciudad tan noble, leal y desinteresada como la nuestra?

Es un deber que los sevillanos apuntarán seguramente en el libro de cuentas.

Eso por un lado; en cuanto al otro, á la campaña emprendida por *El Imparcial*, que muchos la ven inspirada por el despecho de un político sevillano empeñado en hacer fracasar al Sr. Atienza en la Alcaldía, de eso nos ocuparemos también.

* * *

La temperatura ha descendido de un modo alarmante. Esta madrugada llegó al 0, que ya es llegar en Sevilla.

De estas crudezas de la noche nos compensa el sol que luce espléndido durante el día, convidando á disfrutar del calorcillo que da elasticidad á nuestros entumidos miembros.

¡Con qué placer nos acordamos en esos horas en que el frío hiela *hasta las palabras*, de nuestros calores del verano que tanto detestamos cuando «nos hace sudar la gota gorda»!

Y es que nunca estamos conformes con lo que tenemos.

* * *

¡Inocentes! No lo decimos por los que creen á Silvela el político salvador de nuestras desdichas, ni por los que opinan que Aguinaldo y los suyos se han entregado en Filipinas porque sí, ni aun siquiera por aquellos otros que juzgan á España próxima á entrar en franco periodo de felicidades y bienandanzas. Escribimos la frase porque—según el almanaque—mañana es el día de ellos, de los inocentes.

Y aunque para nosotros es que en todos los días del año tienen cabida estos felices mortales, no por eso dejaremos de recordar que mañana se dan inocentadas, unas inofensivas, otras con la intención de un Miura receloso, y las más, con el sano propósito de pasar un rato divertido á costa de los que no retienen en su memoria lo que el día conmemora.

Acordémonos, pues, de que mañana somos inocentes.

El correo de Cuba.

Nuestro ilustrado colega *El Diario de Cádiz* detalla exactamente la llegada á aquel puerto del vapor *Colón*, correo de Cuba.

Dice el colega:

«Pocas impresiones pudimos recoger á bordo entre los pasajeros, ninguna de gran interés, y que procuraremos sintetizarlas en breves lineas.

Más que el estado é incidencias de la campaña, preocupa en la isla la lucha política y la fusión realizada por dos partidos para formar el gobierno autonómico.

La lucha adquiere allí entre esos elementos de la política cubana aspecto alarmante, temiéndose venga á agravar esa situación el reparto de mandos y destinos que todos ambicionan.»

El interés principal de esta expedición, lo constituía el figurar en ella el célebre cabecilla Rius Rivera, sustituto de Maceo en el mando de la fuerzas rebeldes de Pinar del Río.

Hé aquí algunas de las declaraciones hechas por el jefe insurrecto á un redactor de *El Diario*:

—Desde el 28 de Marzo en que fuí hecho prisionero, hice formal propósito de no hacer manifestación alguna respecto al problema cubano, y no considero aun llegado el momento de romper mi silencio.

—La autonomía que nos concede España no vale la sangre del último de los veteranos que tenemos combatiendo en Oriente.

—No basta, ni puede bastar—agregaba—para volver al campo español ó de la legalidad, que ustedes le llaman, á ningún cubano (de los que como él opinan). Estos aspiran á la independencia, y en tal sentido so hay para nosotros aceptable de España el reto que nos lanzó D. Antonio Cánovas del Castillo.

Este reto, decía, implicaba el exterminio de todos los defensores de Cuba libre ó la independencia de la Isla: este es, pues, nuestro lema.

Además, la autonomía, dado caso que de momento (y es muy difícil, si no imposible que pueda ser así) trajera la paz, nada resuelve, pues deja en pie el problema cubano, cuya síntesis es, en sentir de Rius Rivera, la mala administración española y la incompatibilidad de caracteres que subsistirían siempre.

Los cubanos, influidos por la civilización americana, rechazan todo lo que sea no ya español, sino europeo.

Esa paz solo sería un compás de espera para restaurar las fuerzas, y al fin se impondría que abandonase España á nuestro país.

No se me oculta, decía, que los Estados Unidos llevan miras interesadas en el auxilio que nos prestan, y examinando la situación de los 45 estados que forman aquel territorio, no puede asustarme que Cuba fuera á constituir el número 46 de ellos.

Habló después de la manera de hacer la guerra en el campo insurrecto: en Oriente es donde cuentan desde luego con mayores contingentes.

Todo el plan de campaña se reduce á hacer gastar á España el último hombre y el último peso.

Nosotros—decía—no queremos la gloria militar, esa la dejamos entera para el ejército español, pero que éste, á su vez, nos deje á Cuba.

De ahí que no pretendamos dar grandes acciones, ni oponer grandes núcleos de fuerza al ejército; esto no nos produciría ninguna ventaja.

Después de todo—decía—yo no puedo precisar el estado actual del problema cubano; éste atraviesa ahora un periodo álgido de indudable gravedad, se aproxima una solución, y para predecir cuál será esta, sería necesario conocer todo lo ocurrido en estos días, que para mi es desconocido.

Rius Rivera no se parece á ninguno de los retratos que de él se publicaron á raiz de su prisión.

En aquéllos aparecía con barba corrida, y actualmente sólo lleva bigote, bastante cano.

Se expresa con facilidad y corrección, pronunciando pausadamente para dar tiempo á pensar lo que dice, adoptando un tono sentencioso y doctoral, y mostrándose lleno de fanatismo por la causa que defiende.

Coria del Rio.

Uno de los colegios de primera enseñanza de la provincia mejor instalados y con profeso-

rado más entusiasta y competente, es el de San Fernando, del inmediato pueblo ribereño Coria del Río.

Dirígelo D. Estanislao Asián, aventajado maestro de la Normal Sevillana, cuyo claro talento y dotes excepcionales tiénelos acreditados en su constante y celebrada labor en el referido colegio. Unido al director el maestro D. Francisco García, de larga experiencia en la enseñanza, ambos han contribuido al fomento de Coria del Río en condiciones por todos extremos dignas de fijar nuestra atención.

Si los exámenes del curso anterior sorprendieron, éstos, por lo que hemos oído referir, han maravillado.

Los niños han pronunciado hermosos discursos y han hecho gala de brillantes disertaciones de Geografía, Historia y Aritmética.

Los padres, y en general el vecindario de Coria, hácense lenguas de los adelantos de los niños, y la reputación del director, D. Estanislao Asián, ha subido, con gran contentamiento de todos.

Nos ocuparemos con más detalles de estos exámenes.

Entretanto, reciban nuestra enhorabuena el Sr. Asián y el Sr. García por sus afanes y desvelos en pró de la instrucción en el pueblo de Coria.

De teatros.

La concurrencia de público á los teatros San Fernando, Duque y Cervantes en estos días de Pascuas ha sido extraordinaria.

En San Fernando gustan cada noche más los artistas que forman la *troupe* que allí actúa.

Los arriesgados trabajos en el trapecio de los notables gimnastas hermanos Hernández, y las excentricidades de los clowns Tonino y Antonet son aplaudidas con verdadero entusiasmo.

***

En el Duque, ninguna novedad; las obras ya conocidas siguen barajándose en el cartel con el éxito de costumbre.

Por ahora el único estreno que se prepara es el de *La Revoltosa*.

***

En Cervantes la compañía dramática que dirige D. Pedro Delgado representó anoche el drama *Guzmán el Bueno*, una de las obras que más renombre dieron al veterano actor.

No hay para qué consignar, tratándose de D. Pedro Delgado, que el público le aplaudió mucho.

***

El día 4 del actual se estrenó en el Teatro Cómico de Madrid, con buen éxito, una comedia en un acto, titulada *La Reja*, original de los jóvenes y notables escritores sevillanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Estos han tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la expresada obra, que, como todas las escritas por los hermanos Alvarez Quintero, hay rasgos de ingenio y conocimiento de los efectos teatrales.

La Reja se estrenará probablemente en el teatro del Duque de esta capital, y para entonces reservamos el juicio que nos ha merecido la última producción de los escritores sevillanos.

***

La propiedad del teatro del Duque de esta capital ha regalado al director de orquesta don Rafael Cabas, una preciosa batuta.

Esta, aparte su valor intrínseco, es una verdadera joya por su exquisita labor.

Tiene la siguiente dedicatoria:

«Recuerdo á Rafael Cabas, director de orquesta del teatro del Duque de Sevilla.—Los propietarios del mismo.»

«Naranjas de la China»

Así se titula un folleto de poesías festivas, con gran vis cómica, del joven y celebrado autor Rubio Casellas.

Esta firma es por demás conocida de los lectores de EL BALUARTE. En muchas ocasiones hemos publicado trabajos de Casellas, uno de los poetas que más prometen en la nueva generación literaria.

José Rubio Casellas une á sus inmejorables dotes de expontáneo versificador, una condición no muy corriente entre gente de pluma: la modestia. Y por ello se hace acreedor en esta casa, donde se le quiere, á que sus trabajos se lean con fruición y se estimen en lo que valen.

Poco á poco iremos dando á conocer las poesías que componen su reciente publicación *Naranjas de la China*, dedicada al Marqués de Alta Villa, desinteresado patrocinador de la juventud literaria.

Reciba Rubio Casellas nuestra enhorabuena y sea su lema de batalla:

¡Adelante!

—

Previo permiso de la autoridad gubernativa, y con la asistencia del inspector del distrito, D. Laureano de las Conchas, quedó constituida anoche la Sociedad Cooperativa de oficiales peluqueros.

En el acto suscribiéronse 33 individuos.

Después se procedió al reparto de socorros entre siete oficiales sin trabajo.

También fué elegida la junta directiva de la Sociedad, en la forma siguiente:

Presidente: D. Felipe Torres Marquez.
Vicepresidente: D. Manuel Herrero Delgado.
Secretarios: 1.º, D. Luís Rosa Pérez; 2.º, D. Juan Jurado.
Tesorero: D. Francisco Valois.

—

El alcalde interino Sr. Heraso ha dado órdenes terminantes á la empresa de aguas para que en lo sucesivo se haga con más escrupulosidad el riego del paseo de la orilla del río, que ayer estaba intransitable.

—

Como datos curiosos y de actualidad publicamos los siguientes:

El sorteo de la lotería de Navidad produce al Estado la friolera de treinta y dos millones cuatrocientos mil reales, que unidos á los seiscientos cuarenta y ocho mil veinte reales que tendrán que pagar los poseedores de los billetes premiados, por el 10 por 100 de contribución, suman treinta y tres millones cuarenta y ocho mil veinte reales.

—

Al entrar esta tarde un tren de mercancías en las agujas de la estación de la plaza de Armas, un muchacho que se había subido en los topes de uno de los vagones se cayó, al bajarse, casi entre las ruedas del convoy y cuando aún el tren traía grande velocidad.

Sucesos de esa índole están ocurriendo á diario, y como, si hoy no, otras veces han sido desgraciadas sus consecuencias, sería oportuno que los guardavías vigilaran todo lo posible para evitar que los niños se suban en los coches al paso de los trenes, y al mismo tiempo la autoridad debe castigar á esos *zulús*.

—

El día treinta y uno termina el periodo de ampliación del ejercicio económimo de 1896-97, y deben por lo tanto, los ayuntamiento proceder inmediatamente, ó sea en la primera quincena de Enero, á liquidar el presupuesto correspondiente al primer ejercicio.

Sociedad de recreo.

Castilleja de la Cuesta es uno de los pueblecitos comarcanos al que, tanto por su proximidad á Sevilla como por su excelente posición topográfica y salutíferos aires, concurren más familias de la capital, sobre todo en primavera y verano.

Apesar de ello, Castilleja ha carecido hasta ahora de una sociedad recreativa, donde pudiesen las personas que allí concurren de temporada tener un rato de solaz y distraimiento. Comprendida esa necesidad por algunas personas de aquel pueblo, han acordado la fundación de un círculo con todas las clases de comodidades que estos centros requieren, y que llevará por nombre *Hernán Cortés*, en conmemoración de haber muerto allí el famoso capitán que conquistó el imperio mexicano.

Para tratar del expresado asunto se reunió anoche en el Ayuntamiento de Castilleja la Junta que ha entendido en la creación del círculo. El secretario de la misma, nuestro buen amigo D. Arcadio Rodríguez, leyó el reglamento por el que se regirá la expresada sociedad y que ha sido escrito por D. Sebastián García Pego.

Todos los presentes se mostraron conformes con el articulado, y á propuesta de D. Ignacio Puigcerver, se acordó dar un voto de gracias á su autor.

Además de esta sociedad recreativa, proyectan los aludidos señores fundar un periódico semanal, que llevará por título *El Eco de Castilleja*.

—

Presidida por el jefe de los conservadores sevillanos, D. Eduardo de Ibarra, ha visitado hoy en su despacho al presidente de la Diputación provincial una comisión de aquel partido.

El objeto de dicha visita era la de interesar del Sr. Bermudez Reina que la Corporación de que es presidente hiciese donación de una cantidad para aumentar la que por suscripción se tiene ya recaudada y que se destina á erigir en Madrid una estátua que perpetúe la memoria de D. Antonio Cánovas del Castillo.

—

En la Delegación de Hacienda se ha recibido los siguientes libramientos: Ocho de la ordenación de pagos del Ministerio de Fomento á favor de D. Eduardo Noriega, D. Antonio Ezquivias, D. José Rodríguez, D. Francisco Ordoñez, D. Manuel Marín Rufo y D. José González: cuatro del de Gobernación á favor de don Ricardo Caño, D. Gabriel Briones, D. Miguel del Olmo y D. Cristóbal del Canto, y de la de Hacienda otros cuatro á favor de D. José Morilla, D. José López y Sr. Tesorero de esta Delegación.

—

Los propietarios del término de la villa de el Rubio deberán presentar, en el término de quince días, en la secretaría de aquel ayuntamiento relaciones juradas de las cabezas de ganado que posean.

—

En la Delegación de Hacienda se han recibido de la Junta de Clases pasivas dos órdenes de consignación con la pensión de 182'50 pesetas anuales á favor de D. Manuel Fernández y Otero y D.ª Teresa Gil Benítez, padres de Benito Fernández Gil, soldado que fué del ejército de Cuba, y de D. Bartolomé Rojas Chica y D.ª Manuela Ruíz Piñar, padres del soldado Gerónimo Rojas Ruíz, fallecido en Cuba.

—

Nada tan útil para los niños durante el período de la detinción que el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos.

Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Para asuntos de su particular interés, se presentarán en la sección de Quintas de la Secretaría municipal los soldados José Solano Viera, Mariano Sánchez Ruiz, José Leal Balmaseda, Francisco Navarrete Buitrago, Manuel Ruiz Cuevas, Manuel Espínola Espínola, Rafael Peralta Ruiz, Salvador Largo Chacón y el trompeta Antonio Ruiz Jurado.

—

El Ayuntamiento de Barcelona proyecta la celebración en el mes de Abril del próximo año de 1898 de la cuarta Exposición general de Bellas Artes é Industrias Artísticas.

Con tal motivo ha remitido varios ejemplares del Reglamento por que ha de regirse dicho concurso al Sr. Alcalde de esta capital, quien los ha trasladado á los Centros y Sociedades que por su naturaleza tienen analogía con dicho concurso y pudieran concurrir al mismo.

—

Hoy se ha dado por la Alcaldía las oportunas órdenes, para que ingresen cuatro niños en el Asilo de Mendicidad de San Fernando.

—

Los contribuyentes del término de Guadalcanal deberán presentar en el plazo de 30 días, á la Secretaría de aquel Ayuntamiento, relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas, para proceder á la formación del apéndice de amillaramiento que servirá de base para el repartimiento de la contribución territorial.

—

El 12 del próximo mes de Enero se celebrará en el Ayuntamiento de Villamanrique la subasta para el aprovechamiento de 499 alcornoques y 70 pinos de la dehesa boyal de aquellos propios.

—

Se ha dado orden para que los reclutas del último reemplazo sean vacunados, siendo de advertir que si no da resultado la operacion, será repetida tres veces.

—

En el tren correo de hoy ha pasado por esta capital con dirección á Cádiz el poeta cordobés Sr. Fernández Grilo, autor de la poesía premiada en los Fuegos florales de la vecina ciudad. Le acompaña su íntimo amigo el conde de San Luis.

—

Antes del día de *inocentes* ha llegado á Sevilla una buena remesa de monedas de una y dos pesetas falsas. Estas circulan por ahí profusamente, y á lo mejor recibe uno dolorosa inocentada.

—

Procedentes de Granada han llegado á Sevilla, incorporándose á los cuerpos donde venían destinados, 217 quintos del último reemplazo.

—

En el tren correo llegaron esta mañana á Sevilla algunos soldados naturales de esta ciudad, que ayer desembarcaron en Cádiz, procedentes de la campaña de Cuba.

—

De un colega madrileño es la siguiente noticia:

«Los opositores á secretarías de Diputaciones provinciales desearían que se hiciera público si se suspenden, como extraoficialmente se ha dicho, estas oposiciones ó la fecha en que han de efectuarse, pues la incertidumbre en que se hallan es para muchos origen de perjuicios.»

—

La Cámara de Comercio de Barcelona ha resuelto crear un cuerpo de policía, formado por 30 individuos, para impedir que continúen los robos de mercancías en los muelles.

—

Como teníamos anunciado, ayer hubo corrida de novillos en la plaza de Alcalá de Guadaira. En el tren de la una fueron con objeto de presenciar la fiesta algunos aficionados de Sevilla.

Estos volvieron aburridos, porque la *cosa* resultó todo lo sosa que era de esperar; una corrida, en fin, de invierno.

De los cinco matadores que la empresa había contratado para pasaportar á las *fieras*, el único que cumplió como bueno fué el diestro *Donato*.

Los demás se pasaron la tarde dando tiritones, no sabemos si á causa del frío ó de lo otro.

—

El último número de *La Revista Moderna* es tan notable é interesante como todos los anteriores.

En primera plana publica el retrato del pacificador de Filipinas general Primo de Rivera; además contiene porción de grabados de actualidad y bonitos trabajos literarios.

—

La *Gaceta* llegada hoy á Sevilla contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo que no ha debido suscitarse una competencia entre el Gobernador de Barcelona y el juez del distrito de la Universidad de aquella capital.

Fomento.—Real orden anunciando á traslación la provisión de la cátedra de la lengua francesa vacante en el Instituto de Castellón.

Ultramar.—Real orden aprobando el itinerario propuesto para el año de 1898 por la Compañía Trasatlántica, comprendiendo á la línea de vapores correos á Buenos Aires.

—

Los vecinos de la calle Marco Sancho se quejan de los frecuentes escándalos que se suceden en la casa de lenocinio establecida en la casa número 4 de la expresada vía.

Tenemos entendido proyectan pedir al señor Gobernador ordene á los inquilinos de dicha casa que se trasladen á otro lugar, pues es vergonzoso lo que allí ocurre diariamente, máxime no existiendo en la indicada calle más que esa casa de prostitución.

—

El nuevo vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Iribarren, ha participado al Gobernador civil, como presidente de la junta de Beneficencia, haber tomado posesión de su cargo, ofreciéndole su cooperación en cuanto interese al servicio público.

—

Durante estos días se han vendido en Sevilla pocos pavos en comparación á los expendidos en anteriores Pascuas.

Se nota que escasea mucho el dinero.

Esto sirve para que muchos pavos se salven de la matanza general.

La crisis económica los salva.

—

En breve se reunirá el jurado calificador de los proyectos presentados al concurso que convocó el Ayuntamiento para la creación de un monumento en la rotonda central del cementerio de San Fernando.

En su consecuencia, la designación del proyecto elegido no se hará tardar.

—

El Crisol publica hoy el retrato, al que sigue un artículo encomiástico, de nuestro queridísimo amigo el ilustre poeta y autor dramático D. José de Velilla y Rodríguez.

El susodicho artículo, en el que se aquilatan los méritos del insigne literato, termina con el párrafo siguiente:

«Nosotros hacemos justicia á secas con declarar que, al sacarlo de *crisol*, es oro de buena ley, oro de muchos quilates.»

—

Hemos recibido el último número de la revista semanal *Cádiz Alegre*, que contiene ingeniosos grabados y un ameno é interesante texto.

—

Para mañana á las dos de la tarde, y con objeto de tratar en los asuntos de su cometido, está citada en el Ayuntamiento la Comisión Municipal de Obras Públicas.

También celebrará mañana sesión la de asuntos especiales.

—

Habiendo sugerido algunas dudas la manera como debían inscribirse los menores de edad en ciertos casos especiales, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico resuelve, con fecha 14 del corriente, que el menor de edad que lleve de residencia habitual más de dos años en un término municipal distinto de aquel en que reside su tutor, ó el que no lo tenga si vive en compañía de una familia, será inscripto en la cédula de ésta, como residente presente; de conformidad con lo dispuesto por la ley municipal vigente y por la letra E de la cédula de inscripcion de familia, aprobada para el próximo censo de población.

—

Hoy se ha repartido en Sevilla la correspondencia traida por el último vapor correo de Cuba, que ayer entró en el puerto de Cádiz.

—

Ha regresado de Madrid, á donde marchará de nuevo en el próximo mes, nuestro amigo y compañero en la prensa el joven escritor don José García Rufino.

—

Pocas son las ciudades en España que no han celebrado que el triunfo de nuestras armas en Filipinas y la pacificación de aquel Archipiélago, dando sus Ayuntamientos una abundante limosna de pan á los pobres.

El de Sevilla, apesar de ser esta la cuna del general Primo de Rivera, no se ha acordado de esa *pequeñez*, que tanto hubieran agradecido los desheredados de la fortuna.

—

El Sr. Ministro de Ultramar ha dispuesto se satisfagan tres pagas á las clases pasivas de Filipinas, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

A las clases pasivas de Puerto Rico se les ha concedido también el abono de una mensualidad.

—

Según *El Heraldo de Zamora*, en el bosque de Valorio, de aquel término, se ha encontrado un tesoro en monedas de oro, que, según algunas versiones, se hace ascender á 75,000 duros.

El capital se repartió entre dos individuos que lo encontraron y el guarda de aquellos terrenos.

ESPECTACULOS

—

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades dirigida por los señores Aragón y Guillaume.—Novedades y trabajos acrobatas; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Couplets italianos, cinematógrafo Edisson, bailes españoles.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 2.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.

No se devuelven originales.

La Dirección y Administración, Lagar de la Cera 5.

NÚM. 296. | Sevilla.—Martes 28 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LA AUTONOMÍA REGIONAL

El Gobierno estudia, y dentro de poco llevará á la *Gaceta*, el siguiente decreto:

Señor:

Deseoso V. M. de la tranquilidad y bienestar de sus súbditos, ha decretado la autonomía para Cuba y para Puerto Rico, no obligado por fuerza mayor, sino por la justicia que siempre acompaña á todos los actos de V. M.

Extirpada la causa que tantos sacrificios y tantas lágrimas cuestan á la Patria, deber es del Gobierno de V. M. prevenir mayores males, pues si las citadas provincias gozan ya de sus legítimos derechos, no hay razón alguna para no concederlos también á las de la Península.

Esto desea el Gobierno de V. M., sin que por eso desconozca las dificultades que necesita vencer.

Pero es necesario, señor, siguiendo el orden natural de las cosas, que España sea independiente, para que pueda conceder independencias, pues es altamente ilógico ofrecer lo que no se posee.

Fué España provincia de Fenicia por espacio de trescientos años; de Cartago 400, y 500 de Roma. A la muerte del emperador Teodosio, que dividió sus dominios entre sus dos hijos, España continuó formando parte del Imperio de Occidente (Roma), y destruído éste, pasó á depender del de Oriente (Griego).

Pero los conquistadores de nuestra Península, denominados godos, la erigieron en reino independiente, libertad que disfrutó poco tiempo, pues á fines del siglo VI el rey Recaredo, influido por los frailes, declaró la religión católica religión del Estado, quedando éste, desde entonces, sometido al dominio del Papa de Roma (1).

Esta resolución del rey godo fué causa de grandes discordias entre sus súbditos, hasta el punto que gran número de ellos, entre los que se encontraba el clero Ariano (cristiano), con el obispo Oppas y otros, pidieron auxilio al rey de Marruecos.

Las discordias religiosas entre los godos facilitaron de tal modo el triunfo de los hijos del Profeta, que, en menos de dos años, se posesionaron de la Península.

Y tales simpatías y confianzas inspiraron al mundo con su libertad religiosa y su respeto á la vida y á la propiedad, que España era la primera nación de Europa, y llegó á sumar *treinta y un millones de habitantes*, y de todas partes venían á la gran Universidad de Córdoba para estudiar toda clase de ciencias.

Celoso el Pontificado, acudió en auxilio de su religión y de sus intereses, y la lucha entre la democracia y la teocracia duró cerca de ocho siglos. Vencimos, pero la Península, tan próspera en otro tiempo, quedó en la más completa ruina y despoblación, pues ésta quedó reducida á *seis millones* cuando se expulsó á los hebreos.

Desde que el rey godo se sometió al Papa hemos vivido en continuas guerras, ya interiores, ya exteriores, siendo en todas el factor principal los intereses del Vaticano.

Y es, señor, porque la unidad es indispensable en toda nacionalidad, y como la nuestra es dualista, de aquí parten todas nuestras discordias y todas nuestras desdichas: por el choque de encontrados intereses.

Francia, Italia, Bélgica y Portugal, también dualistas, aunque con Gobiernos más fuertes, arrastran, casi como nosotros, vida intranquila, debido al choque del poder religioso y del poder nacional.

Y en cambio, viven prósperas, tranquilas, respetadas y temidas las naciones que son dueñas de sí mismas. Setenta y cinco años de sangrienta lucha costó á Inglaterra su independencia; sesenta á Alemania, y cincuenta á Holanda. Nosotros llevamos luchando todo lo que va de siglo, y aún no la hemos conseguido.

Y si en lo político, señor, son necesarias reformas radicales, no lo son menos en lo administrativo.

Nuestras guerras, en las que han flotado siempre los intereses católicos, han empobrecido al País y detenido su progreso.

El poder nacional puede decirse que no existe. El matrimonio, base de la organización social, está á cargo del Vaticano; y la enseñanza, base del progreso, lo está también. Las leyes nacionales, especialmente la de imprenta, son anuladas por el poder católico, y declarados reos de leso Papa á los que las acatan y cumplen.

Abona el Estado tres millones anuales para escuelas católicas *en Jerusalen y en Marruecos*, y no paga las nacionales. Abona otros tres millones para monjas, y no paga la Beneficencia. Abona á un cardenal 45,000 pesetas, y sólo 30,000 á un Capitán general; á un arzobispo abona 40,000, y á un Teniente general 22,500; como si los servicios de los primeros fuesen más importantes que los de los segundos.

Abona el Estado los sueldos del clero de plantilla, *sin tener para nada en cuenta las vacantes*. El Estado construye y sostiene los edificios religiosos, y son, sin embargo, propiedad del Vaticano. Los bienes que posee el elemento religioso, y las industrias que ejercen, no contribuyen al Estado, mientras que éste tiene embargadas más de un millón de fincas por falta de pago.

Las vías de comunicación, señor, no han influido hasta ahora en nuestra división territorial, civil y eclesiástica; el progreso nos empuja, y los productos que vendemos anualmente al extranjero importan cien millones menos que lo que compramos.

Cree, pues, el Gobierno de V. M. que es llegado el momento de cortar los males presentes, para evitar otros mayores, acaso cuando ya sea tarde; y, en su consecuencia, no vacila en aconsejar á V. M. manifieste respetuosamente á S. S. el Papa que la Nación española se declara *mayor de edad*, y se emancipa, por lo tanto, de la *tutela* del Vaticano.

Y sobre esta base, señor, y en consideración á lo expuesto, el Gobierno tiene el honor de someter á la resolución de V. M. el siguiente

Decreto.

Art. 1.º El Decreto concediendo la autonomía á Cuba y á Puerto Rico se hace extensivo á todas las regiones de la Península é islas adyacentes, con solo las variaciones que se indican en este.

Art. 2.º La división territorial, civil y eclesiástica, se amoldará á la militar, ya establecida. La municipal no sufrirá alteración.

Art. 3.º Cada región será regida en lo civil por un Gobernador, y la eclesiástica por un Obispo.

Art. 4.º Corresponde al Estado:

1.º La dirección y sostenimiento del Ejército, Marina, Guardia civil y carabineros.

2.º La enseñanza primaria y superior, para que sea uniforme, pudiendo, sin embargo, los municipios y diputaciones regionales aumentar el número de escuelas, con cargo á su presupuesto.

3.º Las relaciones diplomáticas y cuantos asuntos sean de carácter nacional.

Art. 5.º Los textos para la enseñanza estarán impresos en español (castellano hasta ahora), quedando suprimido, en la enseñanza oficial, el latín, el griego y el hebreo.

Art. 6.º La Iglesia cristiana española será regida por un patriarca, con sueldo y consideraciones de Capitán general de ejército. Los obispos regionales serán asimilados á tenientes generales.

Art. 7.º La división parroquial será objeto de detenido estudio, para en su vista fijar el número de ellas.

Art. 8.º Los asuntos pertenecientes á los obispados, gobiernos y diputaciones provinciales que se suprimen, pasarán á los de su región respectiva.

Art. 9.º El clero y empleados civiles que queden cesantes por razón de esta reforma, disfrutarán, mientras obtienen colocación, los cuatro quintos de sus sueldos.

Art. 10. Las congregaciones religiosas quedan disueltas, pudiendo los individuos que las componen fijar su residencia donde lo deseen, dando conocimiento á la autoridad.

Art. 11. Todas las religiones podrán establecerse en los dominios españoles, con sujeción al derecho comun.

Art. 12. Las Cortes fijarán anualmente la cantidad con que cada región haya de contribuir para los gastos generales del Estado.

Art. 13. Mientras «las circunstancias aconsejen la conveniencia de que la Religión dependa del Estado, el presupuesto de Cultos será distribuido en equitativa y justa proporción (como hace Francia) entre todos los cultos existentes, sin distinción de religiones.»

Y como el presente proyecto de Decreto es de capitalísima importancia, me apresuro á ponerlo en conocimiento de los lectores de EL BALUARTE.

MERCURIO.

Madrid y Diciembre 97.

(1) Había entonces otros dos Papas: uno en Constantinopla y otro en Antioquía.

Murmuraciones

BANDO

El Excmo. Sr. Alcalde Presidente de esta culta ciudad, á los que vieren, leyeren, oyeren y entendieren,

HACE SABER:

Que habiendo llegado á su conocimiento que en la nobilísima ciudad de Sevilla, y durante las pasadas fiestas de Pascuas de Navidad, han quedado multitud de familias en la mayor carestía, sin probar el turrón, ni las batatas, ni la infinidad de fruslerías que tanto caracterizan estos venerandos días, consagrados por la tradición para que revienten todas aquellas personas que tengan el estómago delicado, ha creido conveniente acordar, después de asesorarse de algunas ilustres personalidades de reconocida inteligencia *y larga* sabiduría—¡bastante *larga!*—lo siguiente, que será cumplido con la mayor eficacia por los dependientes de este municipio.

1.º En todo el día y noche del 28, hasta que sean dadas las doce en el reloj que está colocado en la cabaña fotográfica que corona las Casas Capitulares, se podrán presentar, todas las familias que gusten, á recoger media arroba de batatas y media de boniatos, que les serán entregadas, con la amabilidad que le distingue, por este nuestro Depositario D. Federico Rebollar, mediante un vale escrito por el Alcalde de barrio respectivo al domicilio de cada una de las familias que deseen participar de esta bienandanza original.

2.º Todos los niños, desde cinco á doce años de edad, que anden desabrigados y descalzos podrán presentarse en estas oficinas, y ante el mismo señor Depositario, á recoger, acompañados de alguna persona de su familia, la cantidad de dinero necesaria para que aquéllos sean calzados y abrigados con la mayor prontitud. A este efecto, y para evitar equivocaciones lamentables, una vez que haya sido entregada la suma á cada familia, ésta será acompañada por un guardia municipal para que inmediatamente los niños susodichos sean provistos de aquellas prendas que se juzguen necesarias, al objeto de que dichos infantes puedan desarrollarse con la salud necesaria hasta llegar á la edad de diez y nueve años, en que serán alistados en las filas de nuestro glorioso Ejército, y que podamos contar con el contingente necesario para que vayan á defender los latrocinios y las infamias cometidas por nuestros primeros bandidos políticos aquende y allende los mares, y aquende y allende los ríos.

3.º Los acreedores de este Municipio se servirán pasar por esta Depositaría pagaduría en las horas susodichas, declaradas hábiles por mi autoridad, con sus facturas de cargo correspondiente, con el objeto de que el referido señor Rebollar le ponga *Visto*, teniendo especial cuidado en procurar que no le pongan el *Bueno*; aunque con el *Bueno* y con el *Visto*, y sin el *Visto* y sin el *Bueno*, se pagará cuando haya de qué, ó con qué, porque son muchas, y muy variadas, las obligaciones de este Cuerpo municipal.

4.º Del exacto cumplimiento de estos acuerdos quedarán encargados todos los dependientes de este Municipio, á cuyo efecto el Sr. Rebollar cuidará que en todo este día las oficinas, las galerías altas y bajas, y hasta el último rincón de aquestas dependencias, estén bien saturadas de olorosa Manzanilla, con el objeto de que los empleados, asequibles á la sugestión vinícola, se queden como petrificados cada uno en su puesto, esperando la hora de beber.

Dado en Sevilla, á 28 de Diciembre de 1897.

El Alcalde accidental,

A. HERASO.
(Sin marquesado.)

El bando anterior ha sido objeto de las mayores alabanzas por todas las clases de nuestra ciudad.

Con ello ha demostrado el dignísimo Alcalde accidental sus sentimientos caritativos, sus iniciativas saludables y su entrañable amor al pueblo de Sevilla.

Viniendo á demostrar de una manera palmaria que también los hombres rubios saben, cuando se les presenta ocasión, mostrarse á mayor altura que los hombres morenos.

Nuestra enhorabuena más cariñosa al señor Heraso.

***

¡BUEN VIAJE!

La Sra. D.ª Virtudes Católicas, respetabilísima viuda que vivía de novena en procesión y de misa en funeral, ha salido para el monasterio de Las Juergas.

Le acompaña el venerable padre y varón Fray Inocencio Arremangado.

Celebraremos que el señor Arremangado, digo el fray, llegue con D.ª Virtudes al susodicho monasterio sin encontrar tropiezos.

—

El ilustre padre de familia D. Serapio del Campillo, y la ilustre madre de familia D.ª O Pecaminosa, han salido de su pueblo natal, por la carretera, camino de Sevilla.

Dicho matrimonio ilustre, con cinco hijos y cuatro hijas, vienen dispuestos á suscribirse á *El Noticiero* ó *El Porvenir*, convencidos de que ambos colegas son los dos periódicos de más circulación de la provincia.

Se suscribirán á aquel de los dos colegas que publique la noticia de la llegada de dicha familia ilustre al Parador del Sol.

Aviso á los *reporters*.

(Si á la Sra. D.ª O se le dice *bella y distinguida*, hará la suscripción por un cuatrimestre.)

—

El Sr. D. Gilito Holan, en la grata compañía de los arrojados *sportman* Paco Campanillita y Currito Petimetre, saldrán esta tarde á hacer una excursión en bicicleta á la huerta de los padres capuchinos.

Que tengan mucho cuidado en no internarse mucho en los naranjales.

***

DEFUNCIONES.

El Porvenir de hoy da la noticia infausta de que el Sr. D. Sentido Común fué anoche hallado enmedio de la calle, *muerto del todo*.

El colega asegura que lo vieron algunos *reporters*.

Indudablemente el colega ha padecido un error.

Los *reporters*, por regla general, no ven el Sentido Común ni muerto ni vivo.

—

Ha fallecido de una pulmonía el Sr. D. Bartolomé Esteban Murillo.

¡Era de esperar!

¡A quién se le ocurre tenerlo tan desabrigado en medio de la Plaza del Museo!

—

El partido conservador sevillano ha comenzado á cavar la tumba de nuestros queridos compañeros *El Español* y *La Región*.

Con tan triste motivo, los Sres. D. Manuel Aznar y D. Rafael Romero llevarán corbata negra unos catorce días con catorce noches.

***

NOTICIAS VARIAS.

Nuestro queridísimo amigo el director de *La Unión Mercantil é Industrial*, desde el año próximo se dedicará á montar en bicicleta... si encuentra alguna que lo aguante.

—

El conocido hombre público Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla está satisfechísimo del giro que lleva la política sevillana.

¡No hay más que verle la cara para saber que está reventando de gozo!

—

Mañana, probablemente, y si no, pasado, comenzarán á construirse en Sevilla las Estaciones definitivas de ferrocarriles.

No se han empezado ya porque no estaba preparada la marcha.

—

Se dice—y esta vez con bastante fundamento—que el día 1.º de Enero de 1898 comenzarán las obras contra las inundaciones del Guadalquivir.

A éste se le dará nuevo curso, é irá bordeando los cerros de Castilleja de la Cuesta con el fin de que se pueda ir embarcado á la venta de *Piniche*.

La Torre del Oro será conducida en parihuelas al sitio que mejor acomode.

Se cree que será colocada definitivamente en el cerro de San Blas, para evitarle los dolores reumáticos que viene padeciendo por su proximidad al río.

—

A la mayor brevedad comenzarán las obras del alcantarillado de Sevilla.

En vez de ladrillos y cascotes se colocarán ripios líricos, y así aprovechará nuestro Ayuntamiento el abundante material que guarda en su biblioteca de nuestras más esclarecidas eminencias.

CARRASQUILLA.

Nota del día

Le debían tres pagas.

La comida, el vestido, la casa.... de un trimestre. Como quien dice, la ruina para un pobre.

Y apesar de este ahogo, aquel aspirante á oficial quinto, con el haber de una peseta por día, resignado y silencioso, al sonar la primera campanada de las diez, sentábase sobre el pupitre y soportaba, pluma en mano, sin levantar cabeza, seis horas mortales.

Arre que arre, como bestia de carga, iba llenando pliegos, haciendo sumas, reposando estados, escribiendo volantes, numerando legajos, desempeñando, en fin, toda la pesada y cargante tarea oficinesca que le ordenaran atropelladamente el jefe primero y el segundo y el tercero respetables señores al corriente con el presupuesto.

El desdichado aspirante fiaba á su escrupulosidad y cumplimiento, puestos á prueba en tan premiosos esfuerzos, el cobro de aquellos atrasos, que le aparejaron una larga cola de empeños y préstamos, hasta ponerlos á los pies de los caballos, que vale tanto como decir, á merced de las diteras y de los Matatías baratos.... al 85 mensual.

Era quizás el único que tomaba en serio la obligación: pero el año tocaba sus postrimerías, de cobrar no se hablaba: así no podía seguirse por más tiempo, y al aspirante le llegó la hora de desesperar como á toda víctima de la explotación.

Y hosco, malhumorado, decidido, fuese á ver á su superior inmediato.

Le contó sus apuros y pidió que le pagasen.

—Nada puedo hacer, vea usted á Zutanez.

Y fué al otro jefe, y otra vez le dijeron:

—Nada puedo hacer, vea usted á Menganez.

Y siguió la peregrinación, y fué á hablar á Menganez, el de más autoridad, el primer jefe. Vuelta á hacer la historia de las mil necesidades que le apremiaban, y vuelta á reclamar las tres pagas.

Cuando el aspirante á oficial quinto acabó su oración, el jefe soltó la carcajada.

Asombrado el solicitante fué á hablar, y el jefe, dándole palmaditas en el hombro, y como si fuera cosa de risa, le detuvo diciéndole:

—Nada, nada, estoy en la cuenta ¡Qué bromista es usted! ¿Conque tres pagas, eh? ¡Y en día 28 de Diciembre? ¡Valiente inocentada!!

. . . .

J. Marcial Dorado.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 27

4 por 100 interior al contado.	65.10
4 por 100 interior fin corriente.	65.10
4 por 100 exterior.	81.25
4 por 100 amortizable.	77.80
Banco de España.	425.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	218.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32-75.—LONDRES.—A la vista, 33-50.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintoa.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

ACEITE.-Calzada. 28 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	3000	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	6700	36½ 37½
Entrada de hoy hasta las nueve.		

MATADERO. 28 Diciembre.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al públ.
Reses.	42	5851	1,40 á 1,50	1.80
Terneras.	3		1,50 á 1,65	4.00
Carneros.	10	171	0,00 á 0,00	
Machos.	»			
Ovejas.	17	187	1,15 á 1,25	1.40
Cabras.	»			

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

27 de Diciembre.

Existencia anterior, 108.—Entrados en este día, 144—Total, 252.

Han salido: Para el consumo, 83.—De tránsito, 00—Quedan para el inmediato día, 169.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,411 kilogramos. Precio por pesetas, de 1'40 á 1'43.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Los Santos Inocentes.

SANTO DE MAÑANA.—Santo Tomás Cantuariense.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Mañana en la misma iglesia.

Sin noticias

Nada tan fecundo en reflexiones para los *reporters* como esa escasez casi siempre precursora de grandes males.

Es una táctica conocida de casa, y cuando llegamos á la redacción con las manos vacías, «las delicias de la temperatura» y lo «concurrido de los paseos» bastarían á calmar la curiosidad de los lectores y la vanidad de llenar las cuartillas.

Por lo mismo que las manifestaciones de esta sección responden muy raras veces á trabajos previos. Por lo mismo que la algarada y la multitud de *conferencias* forman el ambiente usual que respira y refleja el periodista, debe causar espanto la ausencia, el silencio; el sobrecogimiento que se nota en los momentos mismos en que la situación de España es grave, y la conducta de sus Gobiernos imbécil, ante el ceño airado de una potencia poderosa.

Se da el caso tristísimo de que mientras los de arriba se sacuden como pueden aquellos asuntos graves para los cuales se necesita tacto y energía, las murmuraciones entre amigos y compadres electorales, las pequeñeces y las viles pasiones ocupan y preocupan á gobernantes y gobernados, siguiendo una vergonzosa serie de debilidades.

La intrusión de los Estados Unidos en nuestros asuntos interiores sería infinitamente fácil de rechazar si los dos partidos políticos que andan en lucha ahora sobre cuál de los dos soportó mayores injurias, no hubieran dado prueba de la más encogida ineptitud á que ha podido llegar Gobierno alguno.

Con decir que toda manifestación nacional no era otra cosa que afán de gritar y bullir, se cedió el paso á intervenciones extrañas que nos cerraron el paso de la reparación de nuestro honor en Melilla.

Por fiar á nuestra diplomacia inhábil y á la liberalidad mentida de unas concesiones miedosas el triunfo sobre la astuta rapiña *yankée*, caminamos por Europa, Africa y América, sin honor, sin fuerza y sin autoridad para resolver nuestros asuntos, ni levantar nuestra voz en ninguna cuestión importante.

Hoy no es día de noticias. Se habla de varios documentos políticos próximos á publicarse. ¡Martínez Campos, Pidal y Silvela preparan una concentración conservadora estúpida, pueril y sin objeto alguno! Fijarán sus opiniones sobre la política del pasado. ¡Nada!

El general Weyler publicará también el suyo, que firmará él solo, y á juzgar por su actitud del presente, puede ser que contribuya á formar la política del porvenir que regenere á España.

Mientras tanto, Mac-Kinley nos proteje enviando fanfarronadas que pasan en los Consejos de ministros sin discusión y sin protesta.

En la Habana protestan los pacíficos habitantes contra la autonomía, de la cual se burlan los insurrectos en armas y la escarnecen también los que han sido llamados del destierro para formar ese guisado que se llamará Gobierno insular.

En Filipinas nos dan el timo de una paz, que la lluvia impide se consolide por completo.

Y á falta del entusiasmo, de fe en el porvenir, de confianza en las instituciones y en los hombres que las garantizan, bueno es ese encogimiento de hombros, revelador de conflictos.

¿Elecciones?

El retraimiento no conduce á ninguna parte, dicen los farsantes monárquicos y los partidarios de la farsa legal. Concedámoslo; pero ¿adónde conduce el encasillamiento? ¿A dónde como no sea al envilecimiento del sistema liberal conduce el parlamentarismo y la lucha electoral de tal modo realizada?

El retraimiento será un procedimiento estéril para los fines que perseguimos; queremos creerlo, aun cuando ya llegará el momento en que podamos demostrar lo contrario, pero al menos es un procedimiento digno. La lucha electoral, esa cínica parodia de sufragio que dispone de los electores como de una manada de bestias, es, por el contrario, indigna en el fondo, en la forma y en sus resultados.

Y entre no ir á ninguna parte, como dicen los legalistas, pero permaneciendo alejado de esos focos de corrupción donde se falsifica la voluntad nacional, y marchar al sostenimiento de esta organización política, dando carácter de legalidad á los vergonzosos manejos y habilidades de los falsificadores, no habrá hombre honrado que no prefiera lo primero, á poco que medite sobre el alcance, la significación y las consecuencias del encasillamiento.

Por los héroes

La patriótica iniciativa del *Heraldo* para premiar de algún modo el heroísmo de los defensores de Guamo ha encontrado en la opinión y en la prensa la favorable acogida que merece Premiar la abnegación y la bravura de aquellos hijos de España es obra meritoria y hermosísima, y al llamamiento hecho por españoles á la patria gratitud no ha faltado nunca nuestro concurso humilde.

España, enalteciendo á sus hijos, se hace digna de ellos.

A las adhesiones de algunos periódicos importantes se unen las del Ayuntamiento del pueblo en que nació Murazábal y la del pueblo de Zaragoza.

Protección de los «yankees»

Muchas veces intentaron los *yankees* facilitar oficialmente recursos á Cuba con objeto de aparecer ante el mundo como protectores de los cubanos, demostrando al mismo tiempo la impotencia del Gobierno y del Tesoro español; pero este deseo, más político que humanitario, se estrelló contra la inquebrantable voluntad del general Weyler primero, y después contra la del general Blanco Pero ahora parece que vamos cayendo en la impotencia reconocida y acechada por aquellos enemigos de nuestra patria, según el siguiente despacho particular que comunican de New York:

«El Secretario de Estado, en cumplimiento de una orden presidencial y de acuerdo con el Gobierno español, ha publicado la excitación que dirige al pueblo americano impetrando donativos en metálico, ropas, medicinas y provisiones para los necesitados cubanos. Estos donativos serán introducidos en Cuba con exención de todo derecho arancelario y repartidos por el cónsul Lee con la cooperación de las autoridades locales y sociedades benéficas.

Shermán dice, en nombre del presidente, que éste confía en que el pueblo de los Estados Unidos, que ha respondido tantas veces generosamente á los clamores del hambre de las naciones afligidas por esta ú otras calamidades, y que también ha recibido donativos generosos de naciones extranjeras cuando los norteamericanos sufrían por incendios ó inundaciones, esperando fundadamente que oirá la demanda de auxilio que parte de los vecinos necesitados y singularmente en estos días de regocijo y fraternidad, y dará algo de lo que posee en abundancia para un fin tan humanitario.»

Quejas de un gordo

A punto de morir víctima del atropello de un tranvía, un desdichado gordo se incorporó en el lecho y firmó la adjunta Memoria testamentaria:

«Dejo mi alma á Dios, mi fortuna á la Sociedad fundada en París con el benéfico nombre de Asociación de los cien kilos, pues ya que no puedo dejarla mis kilos, la dejo mi capital, mi cuerpo al sepulturero y lo demás.... á los flacos.

Con mi fortuna quiero se funde un Asilo para la protección de los gordos, arrojados del mundo entero por obra de sus semejantes los delgados.

Es fuerte cosa que hasta la fundación de la susodicha Sociedad no hayamos podido defendernos, cuando por nuestro peso social formábamos el verdadero *grueso* del ejército.

Pero nunca fué el flaco de los gordos hablar de cuestiones sociales.

Nuestra historia se remonta á la de la tierra, ¿No dijo un poeta romántico que cada hombre lleva un mundo consigo? Pues nosotros llevamos un baul mundo á cuestas; el mundo, por tanto, va con nosotros.

Llegando ya al Paraiso, ¿podrá negar que, para formarse el hombre, debió de pasar allí algo muy *gordo*? ¿No figuraron en la historia griega, romana, medioeval, moderna y contemporánea, gordos, obesos, rechonchos y abdominales de ilustre prosapia?

No digo palabra de Lúculo, para quien su respetable estómago era insaciable saco de noche en que se juntaban sin molestia desde las ostras y las lampreas de más ilustre prosapia hasta los pastelones y carnes que inmortalizaron su nombre y el de su cocinero; no hablemos de aquel pompeyano Diómedes, partidario de la máxima «vivir para comer, no comer para vivir», empedernido glotón, el cual hizo de su estómago cuba sin fondo para que se vertiera en ella cuantos bálsamos y esencias destilaron las vides doradas de Falerno y de Herculano. ¿Y el gran Otón? ¿Y aquel emperador romano llamado Commodo, harto in.... cómodo para los de nuestra clase, ya que se complacía, según es fama, en que trajeran á su presencia á los gordos más respetables de Roma con objeto de abrirles el vientre y deleitarse en la contemplación de los desperdicios de venerabilísimos senadores y patricios de la Ciudad Eterna?

En tiempos posteriores hubo también quien hiciera de la obesidad una institución.

Pancho el Graso, á quien debían subir en el trotón de guerra dos robustos pajes, al modo que se monta un picador de los del día cargado de *mona*, pítima y *jindama*; Enrique VIII de Inglaterra, de quien gentes maleantes dijeron que no podría acuñarse moneda con su efigie por ser difícil que el continente pudiese contener al contenido, es decir, la moneda á los carrillos de S. M. el rey de las islas Británicas.

Nuestro Carlos IV no era de los flacos y Luis XVI sí que se fastidió en.... *gordo*.

Nada digamos de muchos respetabilísimos cardenales, arzobispos, obispos, arciprestes, canónigos, simples sacerdotes, frailes y legos, en quienes la obesidad, la magna ventripotencia fué sobrado mérito para elevarles á sitiales, sillones y sillas, *exprofeso* construidas con anchura y con holgura, en razón de no concebirse arzobispo magro ni canónigo flaco.

Aun hoy mismo, para honrarle y distinguirle de los medianos, ¿no se dice de todo gran personaje que es un *personaje gordo*?

Sin embargo, nuestra existencia es la del paria. Nosotros los gordos no podemos ser gente de mal humor. ¿Se concibe á un gordo incomodado? Nuestra ira es ridícula y nuestra protesta bufa. Hemos de pasarnos la vida adormilados como el perro pachón ó dormidos por entero como la marmota. Si la furia nos invade, hinchasennos los carrillos, al modo de uno de esos globos encarnados con que juegan los chiquillos, se nos infla el vientre, se nos abulta el pecho, nos ponemos tan feos, en fin, que cuando tratamos de abofetear, rumor de carcajadas sonoras ahogaría el chasquido de la bofetada presunta. Así, tenemos que ser de pasta flora, dejarnos acariciar y permitir al último llegado que nos dé palmaditas en el vientre. ¡Imagínese á un gordo caballero en el campo del honor, florete ó espada en mano, descamisado, incitando con sus tiernas mantecas y su orondo vientre á que el adversario acero se hunda hasta la cruz!

Los chiquillos nos siguen al grito de:

—¡El gordo, el gordo! ¡Ahí va el gordo!

Y hemos de acariciarles, diciendo: ¡qué monada! cuando quisiéramos que fuese nuestra mano la garra del tigre y nuestra bota punta de cuchillo.

Y los goces que nos aguardan el día de Noche Buena cuando Madrid entero se despierta al alegre grito de:

—¡Hoy sale, hoy! ¡El gordo, el gordo!

Y los granujas repiten ¡el gordo! y los hombres persiguen ¡el gordo! y una chula desvergonzada se atreve á decirnos cuando por casualidad la tocamos al pasar:

—¡Sí, tóqueme usted ¡so tío! ¡Si quiero que hoy me toque el gordo!

Si tropieza un gordo y un flaco, quien tropieza es siempre el gordo; si se sube al tranvía ¡no hay que decir! los viajeros se encogen como tentáculos de un pulpo para no dejar sitio ¡al gordo! ¡al pobre gordo! Si esto sucede en el ferrocarril, antes de escalar el vagón, sufrimos pisotones, fieras miradas, respuestas silenciosas á finos saludos; los viajeros se asoman á las ventanillas y os contemplan aterrorizados.

Al facturar el equipaje no falta un mozo grosero que diga sonriente, mirando con un ojo al baul y con el otro al.... gordo:

—¡Hay exceso de peso!

Y no quiero decir lo que sucederá con los gordos cuando por virtud de los rayos X instalados en las Aduanas, su vientre sea *res pública*.

En el teatro, las butacas son cunas de niños, en que apenas el gordo puede asentar la rabadilla; la gente del paraiso le grita:

—¡Ese gordo! ¡que se quite! ¡que no deja ver!

¡Pobre, pobre gordo! Los días de calor la gente le detesta como si le supusiera autor de las subidas del termómetro ó cuerpo conductor del sofoco.

Mi vida fué amarga como pocas. De estudiante mi obesidad había de sufrir hambres sin cuento; y cuando de ella me quejaba, reíanse todos al verme.

Quise enflaquecer y tomé una medicina traidora que me hizo engordar más aún.

Sufrí mucho, y hube por fin de hacer de «*tripas*.... corazón». Me alquilaron en una sala de armas para servir de *talego*, es decir, para que durante horas y horas, inmóvil como un *maniquí*, sufriera estocadas y botonazos en el vientre.

Un tranvía me cogió entre las ruedas, y en el punto de triturarme, al verme tan gordo, rióse todo el mundo, diciendo:

—¡Uf! ¡Qué gordo! Pero ¿por qué se subirán estos gordos?

Por la copia

Rodrigo Soriano.

Línea del Mediterráneo.	*Ts. de R*
Cabo San Vicente	1.750
Cabo San Antonio	1.750
Cabo Quejo	1.750
Cabo Peñas	1.742
Cabo Palos	1.562
Cabo Trafalgar	1.542
Cabo Ortegal	1.518
Cabo Creux	1.517

Línea del Norte.	*Ts. de Rg*
Cabo Prier	1.200
Cabo Silleiro	1.200
Itálica	1.156
La Cartuja	318
Triana	779
Vizcaya	758
Ibaizábal	739
Luchana	405
Cabo Santa María	155

LINEA DE SEVILLA Á BILBAO

Servicio regular semanal para los puertos de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Pasajes, Bayonne y Bilbao.

LINEA DE BURDEOS Y BILBAO Á MARSELLA

Servicio regular semanal entre los principales puertos de la península.

Para más informes, dirigirse á los *señores Ybarra y Comp.ª, armadores, San José 5.—D. Joaquin de Haro, consignatario, Aduana 23.*

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

El asunto del día.

Estalló la mina. El artículo publicado por *El Imparcial* acerca del proyecto de nuevas vías en el barrio de Santa Cruz de esta capital, ha caido como una bomba explosiva en el campo del fusionismo sevillano, y á lo dicho por *El Noticiero*, periódico independiente, con el deliberado propósito de mover cizaña, contesta D. Pedro Rodríguez de la Borbolla en *El Porvenir* con una carta en la que protesta de tener arte ni parte en lo dicho por el diario madrileño.

Hé aquí algunos párrafos de la carta del distinguido diputado á Cortes por Sevilla:

«¿Quién, que medio se ocupe de estas cosas, ignora que, formando yo parte del Ayuntamiento que presidiera el ilustre conde de Santa Bárbara, se trató del asunto con mi voto entusiasta y decidido? ¿Quién no sabe que al ir poco despeés á las Cortes conservadoras presenté en ella un proyecto de ley proponiendo la segregación de los terrenos del Real Patrimonio, necesarios para dicha vía y que, merced á este acto mío, celebramos el Sr. Ibarra y yo dos cientas conferencias con el Intendente de palacio, en las cuales quedó éste comprometido á informar en sentido favorable el expediente de utilidad pública, que fué el medio que entonces, por primera vez, creyó preferible la referida intendencia?

Lo que sucedió fué que ni el alcalde de entonces, ni los posteriores creyeron de urgente necesidad esta reforma, y ha sido preciso que ocupe la presidencia del Ayuntamiento una personalidad tan entusiasta, como yo de ella, para abordar de nuevo el problema.»

Pero como á la maledicencia no se la convence, aun poniendo sobre el tapete de la discusión argumentos tan sólidos é irrefutables como los que el Sr. Borbolla aduce, creemos seguirá viendo en lo escrito por la prensa madrileña la inspiración de alguien empeñado en hacer fracasar al Sr. Atienza en la Alcaldía.

EL BALUARTE tiene en este asunto, como ya anteriormente ha manifestado, criterio completamente independiente, y cree fuera de razón lo dicho tanto por *El Imparcial* como por *El Nacional*, el cual, tomando también cartas en el asunto, escribe un artículo firmado con las iniciales F. S. M., que dice:

«El citado proyecto destruirá la parte histórica de la clásica ciudad cantada por los poetas y estimada por los arqueólogos, y amenazará la huerta incomparable del Alcázar, y todo para abrir calles incómodas, á las que caldeará el sol, haciéndolas intransitables.»

Recuerda el articulista, que el Alcázar es hacienda de menores, y, por lo tanto, imposible tocarlo.

Cita que cuando tomamos á Tetuan, comenzóse á derribar la ciudad y á abrir calles modernas, y los moros acudieron acongojados, diciendo que serían nuevas llanuras del desierto, inhabitables.

También dice que Cárlos V dijo á los que destrozaron la cerca de Córdoba:

«Habéis echado á perder lo que solo aquí se encontraba, para poner lo que hay en todas partes.»

Por último, el articulista pide que la Regente se oponga á que se convierta á la poética Sevilla en un remedo de Chicago.

Hay que partir del principio de que la nueva vía, como muy acertadamente manifiesta en su carta el Sr. Rodríguez de la Borbolla, no destruirá la parte histórica del barrio, y mucho menos la simple entrada que se dará á la plaza de Santa Cruz, de la cual no ha de pasar la calle, que después de atravesar la huerta por el extremo inmediato á la Puerta de la Carne, sólo romperá el murallón sobre que está construida la antigua casa de los señores Sarmiento.

Esto sentado, que es la realidad misma, debemos hacer constar que nada perdería Sevilla, si no que, por el contrario, mucho ganaría sustituyendo callejas umbrías, faltas de luz y de aire, á donde las enfermedades epidémicas siempre causan estragos, por vías á la moderna, hechas con arreglo á todas las exigencias de la higiene pública.

Comprenderíamos esa campaña, que nosotros seríamos los primeros en sostener, cuando se tratara de destruir un monumento histórico de indiscutible mérito, que recordase glorias pasadas. Pero de eso, á hacer calles amplias donde existen callejones y casas á la moderna que sustituyan casucones que por regla general son focos infecciosos de toda clase de enfermedades, va una distancia enorme.

Sevilla no pretende convertirse en un remedo de Chicago; sigue la revolución natural que se opera en todas las poblaciones que progresan y nada más.

En el fondo de toda esta cuestión no hay más que las resistencias del poderoso en desmembrar su fortuna en beneficio del necesitado, que su infortunio condena á vivir sin luz y sin aire.

***

Dice un telegrama de Madrid lo siguiente:

«Un suelto oficioso dice que tan pronto como se reciba la noticia oficial del embarque de los cabecillas filipinos, se dedicará el señor Sagasta á ocuparse de la cuestión electoral.

No se publicará seguidamente el decreto de disolución de las Córtes, pero créese que ocurrirá esto á mediados de Enero.»

La noticia ha causado *sensación* entre los que aspiran á la representación en Cortes por nuestra provincia.

En esto, se dice, habrá algunos desengaños de que se quedarán con puestos y sin diputación.

***

Por fin habrá Juegos Florales en el próximo Abril. La Junta directiva del Ateneo se reunió anoche, y acordó que los Juegos Florales se celebren, toda vez que constituyen uno de los festejos más simpáticos y brillantes de los que en Sevilla se celebran durante la primavera; y en vista de que el tiempo apremia, se acordó por unanimidad que el presidente del Ateneo, asesorado por los presidentes de las distintas secciones en que se divide la Sociedad, hiciese la lista de los temas, para someterla después á la consideración y aprobación de la Junta directiva.

Acerca de otro punto importantísimo, acaso el más importante de todos (del orador que habrá de dirigir su palabra al público, como mantenedor de los Juegos Florales), el señor Lupiáñez expuso que tenia hechas algunas negociaciones cerca de un hombre eminente, cuyo nombre, cuando se conozca, será muy bien recibido por todos; y que confiaba en el buen éxito de sus gestiones.

Al señor Gobernador.

En nuestro número 289 correspondiente al día 20 del actual, y bajo el epígrafe *Abusos*, nos dirigíamos á V. E. llamándole la atención sobre un asunto de trascendental importancia.

Nos referíamos á los abusos que se vienen cometiendo por algunos dueños de establecimientos de droguería que, contraviniendo á lo dispuesto por la Ley de Sanidad y con grave perjuicio para la salud del vecindario, expenden en los mismos, comestibles y toda clase de artículos de primera necesidad.

En dicho suelto suplicábamos á V. E. que dictase las oportunas órdenes con el fin de evitarlo, indicando el medio que en nuestra creencia debían emplearse, cual era el de girar una visita de inspección á dichos establecimientos por los subdelegados de farmacia, imponiendo las multas ó correctivos que fueren necesarios á los contraventores.

Pues apesar de los días transcurridos no hemos tenido el gusto de ver que S. E. haya adoptado medida alguna, quizá porque espera que llegue el año nuevo para que se cumpla el refrán que dice *Año nuevo, vida nueva*.

Si esto es así, podemos darnos por satisfechos, conformándonos con el popular adagio de *más vale tarde que nunca*.

En esta creencia que abrigamos, señor excelentísimo, no tendremos reparo alguno en ir confiadamente á los establecimientos de drogas á surtirnos de los artículos propios de su clase.

Igualmente nos ocurrirá en los de comestibles y ultramarinos, en donde con bastante frecuencia ha ocurrido que el comprador se ha llevado *sal sosa por azúcar de la Habana*.

En el número á que hacemos referencia en las primeras líneas de este suelto, hacíamos constar que no hablábamos por referencias, sino por virtud de pruebas claras y terminantes, y esto mismo le repetimos hoy, esperando que V. E. hará recta, pronta y cumplida justicia.

De teatros.

Mañana habrá en nuestro primer coliseo función extraordinaria á beneficio de los aplaudidos hermanos Hernández, los que trabajarán en las tres barras fijas, ejecutando además otros trabajos nuevos.

También se proyecta por la empresa el beneficio de los *clowns* Tonino y Antonet.

***

El próximo domingo se pondrá en escena en el teatro Cervantes, por la compañía que dirige D. Pedro Delgado, el drama de espectáculo, titulado *Herodes el grande ó la degollación de los inocentes*.

***

Esta noche habrá *sorpresas* en el teatro del Duque.

En el *Agua, azucarrillos y aguardiente* ocurrirán cosas peregrinas que, seguramente, han de producir su efecto entre los *morenos*.

En la última sección *casi doble*, irán *¡Al agua, patos!* y el drama *Amor, honor y venganza*, sección en la que también sucederán extrañas y originales ocurrencias.

Han comenzado los ensayos en este teatro del juguete lírico *El Peregrino*, original la letra de los aplaudidos autores sevillanos Sres. Alvarez Quintero y la música del maestro Sr. Gómez Zarzuela.

Una «tiple» menos.

El amor ha robado á la escena muchas de las eminencias que en aquélla brillaron con la luz clara y esplendorosa de su talento; ahora no se trata de eminencia, pero sí de una artista que supo con su buen palmito captarse las simpatías del público que asiste al teatro del Duque, hasta el extremo de ser una de sus predilectas.

Amparo Astort es la tiple que desaparece de la escena, para unirse con lazo el indisoluble del matrimonio á nuestro buen amigo el crítico de teatros Sr. López Polledo (*Gonzalo Gonzalez*). La artista que supo con su gracejo entusiasmar á los *morenos*, pasa, desde el próximo mes de Enero—fecha en que cumple su contrato con la Empresa del Duque—á ser la amorosa compañera del ilustrado escritor, la que con él comparta alegrías y pesares; todas, en fin, las vicisitudes de la vida.

La historia de estos amores es un idilio lleno de pasión, un capítulo de novela de Daudet...

Nuestra enhorabuena á la Srta. Astort y al Sr. López Polledo, y que toda clase de felicidades reine en el hogar que en breve formarán la tiple del teatro del Duque y el joven periodista.

Licenciamiento.

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición con motivo de haber sido llamados al servicio activo los reclutas del reemplazo del año actual:

Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del Ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclutas condicionales, como comprendidos en el artículo 149 de la citada ley, marcharán desde luego á sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual y altas en sus zonas en la expresada situación en la revista del mes de Enero próximo.

Los individuos que prestan servicios en los distritos de Ultramar, á quienes se haya concedido la excepción que determina el mencionado artículo 149, regresarán á la Península, verificándose los embarques en el número que permitan las condiciones de los vapores y las necesidades del servicio, que apreciarán los capitanes generales respectivos, debiendo terminar el embarco de estos reclutas lo más pronto posible.

La documentación de dichos individuos será remitida á la zona correspondiente al pueblo en que fueron alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos el resultado de la revición anual á que han de someterse, con arreglo al artículo 100 de la ley.

A los individuos á quienes se refiere el artículo 1.° se les facilitarán los socorros que determine el artículo 9.° del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos de Ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado, aplicándose igual medio de transporte á los regresados de Ultramar, desde el puerto de su embarco hasta el punto en que fijen su residencia.

—

Han solicitado su incorporación al claustro electoral de esta Universidad, los doctores en medicina D. Cristóbal Rodríguez Tenorio González y D. Rafael Vallejo Carrión y el doctor en derecho D. Joaquín Reina Atolaguirre.

—

D. Manuel León Escobar ha sido trasladado á Manila con el cargo de teniente fiscal de la Audiencia.

—

Durante los veinte primeros días del próximo mes de Enero estará expuesta al público, en el tablón de anuncios de esta Universidad, la lista de los señores jefes de establecimientos de enseñanza, catedráticos y doctores, que tienen derecho á elegir senador por dicho centro docente.

—

Se prepara una excursión arqueológica á Itálica con objeto de inspeccionar los sepulcros descubiertos últimamente.

—

Han llegado á nuestros oídos los nombres de los candidatos que han de formar la futura junta directiva en el colegio de profesores y peritos mercantiles, los cuales publicamos á continuación:

Presidente, D. Estanislao D'Angelo; secretario general, D. José García Ponce; vocales, D. Leonardo Mateos, D. Eduardo Sánchez Pizjuán y D. Mateo Alonso del Castillo; secretario de actas, D. Luis Peral Rodríguez y tesorero D. César Pérez Tobías.

—

Durante la semana actual están de guardia nocturna el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, señor don Juan Gordillo Villalón, que habita en el Hotel de Roma; el actuario D. José Manuel Chiclana, que vive en la calle San Pablo número 35; y el médico forense don Ricardo Filpo, domiciliado en la calle Espíritu Santo número 13.

—

El doctor Millán de Málaga, hablando de la Emulsión Marfil al Guayacol, dice: que es de resultados positivos en la tuberculosis pulmonar, y produce maravillosos efectos en el escrofulismo y cura los catarros crónicos y toses rebeldes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

—

Desde hoy en adelante las sesiones que celebre la Comisión provincial se verificarán á las ocho de la noche.

—

Hoy ha ingresado en el Centro provincial de Higiene y vacunación, con objeto de someterse al tratamiento antirrábico, un sujeto llamado Sixto Juarez Heredero, que fué mordido hace tres días por un perro atacado de hidrofobia.

—

Mañana celebrarán sesión en el Ayuntamiento á las tres de la tarde la Comisión municipal de Hacienda, y á las ocho de la noche la de Mataderos.

—

Por la Depositaría y Pagaduría de Hacienda de esta provincia se ha abonado hoy la cantidad de 271,459'02 pesetas para atender á las diferentes obligaciones del estado en la provincia.

Padilla.

El bravo matador de toros Angel García Padilla se encuentra desde ayer en Sevilla de regreso de su viaje á la isla de Cuba, donde ha estoqueado varias corridas con tan extraordinario éxito, que la prensa habanera prodiga los más entusiastas elogios al simpático torero sevillano.

Padilla tenía contratas para Méjico, pero desistió de aceptarlas con objeto de regresar pronto á España y ultimar las que aquí dejó pendientes.

Con él ha regresado también el banderillero de su cuadrilla Pedro Caldó el *Pito*.

Padilla es casi seguro que toreará el domingo de Pascua de Resurrección en la plaza de esta capital, confirmando aquí la alternativa que tomó en la plaza de Madrid.

—

Para mañana á las ocho y media de la noche están citados á cabildo los concejales que forman la Corporación municipal.

—

El presidente de la liga de propietarios de Sevilla, Sr. Conde de Santa Bárbara, ha presentado hoy á la Alcaldía una exposición referente al proyecto de establecer una red de alcantarillado en Sevilla.

—

El día 7 del próximo Enero serán sacadas á pública subasta por la agencia ejecutiva de contribuciones varias fincas embargadas en esta capital.

—

Durante los días 15, 17, 18 y 19 de Enero se celebrará la subasta de varias fincas en el municipio de Espartina, y en los días 20 y 21 del mismo mes habrá también subasta de fincas en el Ayuntamiento de Aznalcazar.

—

Por la Delegación de Hacienda de esta capital se interesa la presentación en la Secretaría de dicho centro de D. Antonio López y don Francisco Díaz Conde para enterarles de asuntos de su particular interés.

—

La comisión de Asuntos Especiales reunida en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Marañón, acordó proponer al cabildo se autorice al Alcalde para que satisfaga el importe del folleto mandado imprimir con motivo de la cesión de las escuelas de San Roque.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades dirigida por los señores Aragón y Guillaume.—Novedades y trabajos acrobáticos; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 1/2, *El primer reserva*.
A las 8 y 1/2, *Nísperos del Japón*.
A las 9 y 1/2, *Las campanadas*.
A las 10 y 1/2, *El fantasma de la esquina*.

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Couplets italianos, cinematógrafo Edisson, bailes españoles.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 297. Sevilla.—Miércoles 29 de Diciembre de 1897 **AÑO XXI.**

La Cámara de Comercio

No hemos de entrar á detallar la discusión y los numerosos incidentes ocurridos en la asamblea celebrada anoche por esta Corporación, porque nuestro trabajo resultaría tan ímprobo como el que se tomaron los oradores que terciaron en aquel debate, y porque, habiendo hecho *El Porvenir* de esta mañana una información rigurosamente exacta, de todos es conocida la polémica por la gran circulación de que goza el estimado colega.

Nuestra labor de hoy ha de ser analítica, para deducir las conclusiones necesarias, y sin más preámbulo entramos en materia.

Desde que en el pasado verano se conoció la intemperante carta que desde París remitió para su publicación el Sr. Montes Sierra, residenciando ante la opinión á la Junta de Obras de la Ría y Puerto de Sevilla, supusimos la serie de desagradables acontecimientos que para el Comercio sevillano habían de suceder, y nuestros presentimientos se han cumplido.

¡Inevitable! Aquella carta era el desborde de apasionados rencores personales, sin justificación razonable y lógica; y como *el mal solo engendra el mal, y el deshonor, deshonor*, según dijo nuestro gran dramaturgo, ha resultado el desenlace necesario en todo lo que lleva tan deleznable pedestal.

Aquella carta hizo vibrar con todas sus fuerzas los centros nerviosos de cuantas personas se ocupan en Sevilla de la cosa pública, y los injuriados viéronse compelidos á la natural defensa, ordenando para ello datos y recogiendo antecedentes que oponer á las formidables acusaciones de que eran víctimas. A partir de entonces, las luchas fueron enconándose cada vez más, la moderación huyó de la controversia, y bajo este desamparo, se llegó hasta la redacción del *Informe* que los señores Montes y Fernández dirigieron á la Cámara de Comercio.

No lo decimos nosotros; lo dice todo el que, desapasionado, lee el trabajo de información de estos señores.

El informe referido, lejos de ser un escrito mesurado y dialéctico, de tonos elevados, de razonamiento experimental, de deducciones lógicas, de acusación noble y severa, como corresponde á la respetabilidad de las personas que lo suscriben, es una diatriba reticente y violenta; una catilinaria olímpica y llena de desdenes agresivos para la mayoría de la Junta de Obras del Puerto, y muy especialmente para el director de dichas obras, el ilustrado ingeniero don Luis Moliní.

Hubo que rechazar aquel escrito; ¿y quién mejor ni con más títulos para realizar esta labor que el principalmente injuriado y ofendido?... De estas circunstancias es hijo el informe del Sr. Moliní, refutando hasta la destrucción los cargos hechos por los Sres. Montes y Fernández. Y que el Sr. Moliní no deja en pié ni una sola de las acusaciones hechas por los Sres. Montes y Fernández, está demostrado con la simple lectura de ambos trabajos.

Hasta aquí, las cosas fueron encauzadas por corrientes violentas, pero normales; lo anormal, lo ilógico, lo irrespetuoso, lo agresivo, lo innoble, en fin, ha sido el valerse de maquinaciones ocultas y fraudulentas para privar al Sr. Moliní de su justa defensa en el seno de la Cámara de Comercio, donde iba á ser atacado, evitando que á las altiveces de los Sres. Montes y Fernández se le opusiera el enérgico valladar que tienen merecido.

¿Quién ha hecho el milagro? No podemos decirlo hoy; pero el tiempo, que es maestro de verdades, nos descubrirá esta incógnita.

Lo cierto es que, ante situación tan poco simpática á la alteza de miras de los señores socios de la Cámara, se aunaron los pensamientos y los corazones, engendrando la siguiente proposición, que, suscrita por sesenta firmas, fué tomada en consideración y aprobada por todos los presentes, con el solo voto en contra del Sr. Meneses.

Hé aquí el documento:

«A la Asamblea.

Los que suscriben, en vista de la proposición presentada por el Sr. D. Francisco Isern en la asamblea del 1.° de Octubre, y de los informes emitidos, de una parte por los señores D. José de Montes y D. Antonio Fernández, y de otra por D. Luis M.ª Moliní; teniendo presente que, según manifestaciones de los mismos informantes, al presentar los escritos y solicitar su impresión y publicidad fué precisamente para que la asamblea pudiera, con perfecto conocimiento de causa, formar cabal juicio antes de reunirse; estimando, por otra parte, que con los datos y antecedentes que obran en los referidos informes, bastan para apreciar las cuestiones que se debaten bajo todos sus puntos de vista, y que de ellos se deduce lo injustificado de la conducta de los señores Montes y Fernández; constando, además, en el suscrito por dichos señores, que con motivo de una votación que les fué contraria y estimaron incompatible para su decoro, desde el 26 de Mayo no prestan su concurso á la Junta de obras, proceder que respetamos por la índole de los móviles que se invocan, pero que da por resultado el que desde aquella fecha venga muy mermada la representación de esta Cámara allí donde es más necesaria.

Considerando que la situación creada, tanto por lo que en sí supone como por los incidentes á que ha dado lugar, no puede prolongarse más, sin grave detrimento de la seriedad y prestigio de esta Cámara y de los sagrados intereses que representa, imponiéndose la necesidad de que cuanto antes recaiga un acuerdo definitivo y concreto sobre las cuestiones que se debaten.

Y por último, comprendiendo que, dado el origen y antecedentes del conflicto, bastará, para conseguir los mencionados fines, que el acuerdo de la Cámara se limite á la apreciación de la conducta de sus representantes en la Junta de obras.

A la Asamblea, con el carácter de cuestión previa, tienen el honor de proponer acuerde:

1.° Haber visto con gusto la conducta seguida en la Junta de Obras del Puerto por el Sr. Isern, cuya gestión se aprueba.

2.° Dar por terminada la misión que confió á los señores Montes y Fernández cerca de aquella Junta, y que en el más breve plazo posible se proceda á la designación de los miembros de esta Cámara que hayan de asistir á dichas sesiones.»

Como nuestros lectores verán, la conclusión de este asunto malhadado ha tenido la resultante lógica: la Cámara de Comercio de Sevilla retira su poder y confianza á los señores Montes y Fernández, demostrando con ello su desaprobación.

Aquí parece concluir toda la algarada que ha traido revuelto al comercio de Sevilla, y en la que se ha querido arrastrar el crédito profesional del ingeniero de las Obras del Puerto de Sevilla, Sr. Moliní, obedeciendo á despechos mal contenidos ó á ambiciones de representación, que si dan prestigios y valimientos á la persona que con cordura y sensatez las ostenta, la quitan á aquellos que quieren utilizarlas como escabel de su carrera pública, creándose atmósferas ficticias que no sirven si no es para asfixiar, á la corta ó á la larga, al que quiere vivir dentro de ellas.

Tal ha sucedido, á nuestro modo de ver, al Sr. D. José de Montes.

Sus estímulos de adquirir representaciones campanudas dentro de la clase comercial sevillana, lleváronle—creemos que noblemente, porque no tenemos motivo para otra cosa—á acaparar para sí todas las aureolas: faltábale únicamente la de hombre de ciencia, y se metió por los trigos de la ingeniería, fiado quizá en que aquí le serviría también su lema favorito, como le sirvió á Dantón: *Audacia, audacia, y siempre audacia*, olvidándose que Dantón, con su lema y todo, acabó en la guillotina.

Cuando le oímos ayer noche concluir su discurso vengándose en la persona de un ausente forzoso, y llamándole *pobre ingeniero*, sentimos conmiseración; porque, por presentimiento intuitivo, aplicaba las frases que á él le pudieran ser dichas en el día de mañana, cuando, falto de todas las representaciones que le han dado nombre en el comercio sevillano, sienta la nostalgia del desamparo ó desvío, y pasee sus flaquezas colgado del brazo de algún definidor de hermeneuticas comerciales.

Y por raro contraste de la vida, pudiendo ser, por sus arrogancias personales, y por virtud de sus propias fuerzas, un león vencido ó acorralado, quedará hecho un gato montés, sin dientes y sin uñas.

PERICLES

Murmuraciones

Las Pascuas han pasado,
ya vivimos en paz...
Algunos cuartos menos
y un desengaño más.
El *gordo* no ha venido....
Hizo bien, ¡voto á...!
Tenemos á Sagasta,
¿á qué queremos más?
La paz en Filipinas
se dice que ya está
muy bien asegurada
por tiempo inmemorial.
Lo celebro infinito....
Los frailes estarán
bailando de contento:
¡su imperio seguirá!
El indio será esclavo,
las indias mucho más,
¡y á explotar esa mina,
que tiene que explotar...!

***

Apesar de la alegría que nos ha tenido embargados—única cosa que nos queda que embargar, porque las fincas de todos los peleles ya lo están hace algunos trimestres—ha habido alguna señorita que ha pasado las Pascuas bastante triste.

Porque....

«En Gibraltar ha sido detenida una joven de la Serranía de Ronda, que se fugó de la casa de sus padres y se proponía embarcar para el Brasil.»

¿Sola?...

Serrana, ¿qué te sucede,
que, tan triste y solitaria,
vas buscando el otro mundo?
¿Qué te sucede, serrana?

***

¡Ahora se explica uno ciertas cosas y ciertas actitudes!

«El día de Nochebuena se remitieron en Vitoria para esta Corte, según un periódico de aquella localidad, la friolera de 16,938 capones y 506 gallinas.»

Con gallinas y capones,
me explico la situación,
don Antón.
¡Y así sigue la Nación,
sin calzones,
y con la mar de ladrones!...

***

Dice un periódico de Madrid:

«Ha quedado satisfactoriamente arreglado el incidente surgido entre el director de *La Epoca* y el exdiputado á Cortes Sr. Chichari.»

¿Chichari?

Ya sé cómo se habrá arreglado el asunto.

El director de *La Epoca* se decidiría á comer potaje, y echó al Sr. Chichari en la olla.

Y se acabó Chichari.

Y si fué con *pavi* ó con *caponi*.... ¡del *fechu peti!*

***

Un industrial malagueño,
que dispuso de un billete
de Lotería imaginario,
á todo bicho viviente
le dió participaciones....
¡y miren lo que es la suerte!
Ha resultado con premio,
y le resulta que debe
una espuerta de pesetas,
de pesetas que no tiene.
¿Qué hace el hombre en este caso?
Pues en un barco se mete,
y el que quiera que le pague,
ya tiene que echarle peces...
¡Merece ser empleado!
Cuando menos Intendente
de Cuba ó de Filipinas....
¡Ese sabe lo que tiene,
ese es un hombre político
y una persona decente!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Orden.—Dice que lee lo siguiente en un colega de la Corte:

«Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido y batallador concejal independiente del Ayuntamiento sevillano, D. Antonio de Lemus.

El Sr. Lemus es excelente publicista, y abogado que honra el foro de Sevilla.»

¡*Camará*, para ser grande no hay más que meterse en un coche de tercera clase é irse á Madrid!

Vean ustedes: en cuanto llegó resultó *excelente publicista* el Sr. Lemus.

Lo que él se dirá en la fonda:

—¡Dios mío! Que me lo hagan bueno.

En cuanto á lo del *foro* de Sevilla, debe ser una errata de imprenta.

Habrán querido decir *forro*.

—

El Progreso.—Nos habla hoy de una *juerguecita* que se ha dado en Sevilla en honor del poeta cordobés Antonio Grilo, y dice de éste:

«El autor de *Ideales*, editado por reyes, leído por altas damas y encomiado por literatos....»

Yo no sé cómo tomará D. Antonio eso de que él haya sido *editado por reyes*, pero la verdad es que no le hace ningún favor.

Á menos que lo tome dicho señor como un ripio.... de la poesía.

En cuyo caso, allá él, y los reyes, y las *altas* damas.

¡También es casualidad que ninguna dama *baja* haya leído á dicho señor!

Este es el único autor que ha tenido la fortuna de que las damas lean *en él*, y no en sus libros.

Para no parecerse á los demás.

Vamos: ese suelto ha sido hecho de encargo.

¡Se conoce que hay empeño en hacer creer á la posteridad que D. Antonio Grilo ha sido *editado* por reyes!

—

La Región.—Idem de lienzo:

«El autor de *Ideales*, editado por reyes, leído por altas damas....»

Lo dicho: Ese suelto ha sido hecho en la Jefatura de policía, como los de los atentados en la vía pública.... y todos han ido copiando la misma barbaridad.

—

El Porvenir.—¡Atención!

«Ha sido ordenado de diácono el subdiácono D. Antonio de la Rosa y Castaño.»

Que quiere decir: dicho señor ha pasado del lado de la epístola al del evangelio.

Total: dos reales por cada misa cantada.

Y cuatro si es con sermón.

La verdad es que el periodismo ya lo abraza todo.

¡Hasta á los diáconos y subdiáconos!

—

La Andalucía.—Ocupándose en la campaña que algunos periódicos madrileños han emprendido en contra de la urbanización de la huerta del retiro y el barrio de Santa Cruz de nuestra capital, le dice á los periodistas madrileños lo siguiente:

«Bastante les importará á ellos la prosperidad y el engrandecimiento de Sevilla, cuyos asuntos desconocen en absoluto. Lo que desean es que no desaparezca el carácter de un barrio, para que en ocho ó diez días que ellos permanezcan aquí en la época de los festejos de primavera, puedan darse el gusto de visitarlo é ir á la Corte pregonando el misterio de la vida sevillana y la gracia sin igual de las mujeres que ellos flechan con sus paveros correspondientes y sus pantalones remangados.»

Esto de los pantalones remangados me ha hecho gracia.

Yo no había sido tan curioso como mi colega *La Andalucía*.

Pero, en fin, nunca acabamos de aprender, y ya sé una cosa más.

Cuando vean ustedes por ahí uno con los pantalones remangados.... ¡*cátale* un madrileño!...

—

El Noticiero Sevillano—Hace hoy la presentación de su amigo *Martín*.

Y dice de *Martín*:

«Reanuda desde hoy sus tareas en nuestras columnas el ilustre periodista cuyas crónicas merecieron siempre la estimación y el aplauso de nuestros lectores. *Martín*, cuyas semblanzas de políticos le acreditaron de finísimo y elegante observador de los hombres y de las cosas; *Martín*, cuyo estilo es sobrio, conciso, vigoroso, síntesis pura, intuición poderosísima; *Martín*, que tiene bien ganado en el periodismo nacional uno de los primeros envidiables y envidiados lugares.....»

¡Dios mío ¿Quién será este *Martín*?

¡Valiente *Martin*!
¡Dios nos libre de *Martin*!
¡Josú, y qué *Martin*!

CARRASQUILLA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 28.

4 por 100 interior al contado.	65.10
4 por 100 interior fin corriente.	65.10
4 por 100 exterior.	81.25
4 por 100 amortizable.	77.80
Banco de España.	425.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	218.50

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 32·75.—LONDRES.—A la vista, 33·50.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pinton.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

ACEITE.-Calzada, 29 Diciembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	6700		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	4200	36½	39
Entrada de hoy hasta las nueve.			

MATADERO. 29 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio: Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	47	7268	1,40 á 1,50	1.80
Terneras.	5		1,50 á 1,65	4.00
Carneros.	19	315	0,00 á 0,00	
Machos.	»			
Ovejas.	2	23	1,15 á 1,25	1.40
Cabras.	1	1		

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

29 de Diciembre.

Existencia anterior, 169.—Entrados en este día, 67—Total, 236.

Han salido: Para el consumo, 87.—De tránsito, 1—Quedan para el inmediato día, 148.

Los cerdos vendidos han pesado, 7,700 kilogramos. Precio por pesetas, de 1'40 á 1'44.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Santo Tomás Canturiense.

SANTO DE MAÑANA.—La Traslacion de Santiago.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Mañana en la misma iglesia.

Viejo y ridículo

Parece mentira que un Gobierno, donde hay hombres de espíritu modernista como el señor Moret, y jóvenes de gran cultura como el señor Puigcerver, ponga en vigor fórmulas tan viejas y tan desacreditadas y tan ridículas y tan impropias de hombres serios.

La *Gaceta* de ayer publicó el siguiente documento:

«Los gobernadores generales nombrados para las Antillas prestarán ante el soberano, con asistencia del presidente del Consejo de ministros y de los de Guerra y Ultramar, en el día y hora que al efecto se designen, el juramento solemne de cumplir fiel y lealmente con su destino.

El acto se verificará puesto de rodillas el nombrado, con la mano sobre el libro de los Santos Evangelios, contestando á las siguientes preguntas, hechas por el presidente del Consejo de ministros:

—¿Juráis respeto y obediencia al rey legítimo de España, D. Alfonso XIII, y á su augusta madre la reina regente?

—Sí juro.

—¿Juráis guardar y hacer guardar las leyes que rigen la colonia, conservar el orden y la seguridad, mirar por el bien de sus habitantes y mantener en ella incólume la soberanía de España?

—Sí juro.

S. M. contestará:

—Si así lo hacéis, Dios os lo premie; y si no, os lo demande.

El ministro de Ultramar levantará la correspondiente acta del acto celebrado, y de ella enviará copia al Gobierno general del Estado respectivo.»

Ayer se verificó por vez primera esa mojiganga.

El nuevo capitán general de Puerto Rico, un señor teniente general, se hincó de rodillas á los pies de la reina y juró sobre los Evangelios. ¡Bonita figura para un soldado veterano, que probablemente no creerá en los Evangelios!

Aún se comprende que estas comiquerías se usen con los reclutas, gente inculta á quien es preciso impresionar con un acto tan solemne, para los que tienen fe religiosa, como el de la jura de la bandera; pero someter á la misma fórmula á hombres ilustrados que tienen conciencia de su deber, es eminentemente ridículo.

Ante los tribunales de justicia los militares prometen por su honor, no juran por su fe. Ya no hay esa fe á que tácitamente se alude.

Y no hay tribunales más altos que los de la justicia para todo ciudadano.

A los hombres de honor les basta prometer por su honor.

Los generales españoles, que cada uno vale tanto como el rey, no deben ponerse de rodillas ante rey ni ante Roque.

Esos son barbarismos que mantienen la rutina y la ignorancia.

El teniente coronel Ruiz

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno que las confidencias recibidas acerca de la suerte que haya podido caber al teniente coronel Sr. Ruiz son contradictorias, y que aún desconoce el resultado de las gestiones que por orden suya están practicando varios emisarios enviados al campo rebelde.

Tampoco ha podido averiguar el general Blanco si es cierto el fusilamiento del cabecilla Aranguren.

Creyendo cierto, por desgracia, el trágico fin del citado jefe militar, el Cuerpo de Ingenieros había organizado suntuosos funerales, pero éstos no se verificarán, por indicaciones del Ministro de la Guerra, hasta que el general Blanco confirme la noticia en forma que no deje lugar á dudas.

El general Correa ha vuelto á telegrafiar al Marqués de Peña Plata, encareciéndole la necesidad de que se depure lo ocurrido al teniente coronel Ruiz.

Todas las impresiones son pesimistas, pues no se duda que, de estar vivo el Sr. Ruiz, hubieran llegado en una forma ú otra noticias á la Habana, tanto más cuanto que son muchos los días transcurridos desde la marcha del citado jefe al campo rebelde.

Reclamación anglo-americana

Se ha hablado en los círculos políticos con singular alarma de una reclamación presentada á nuestro Gobierno en demanda de unos cuantos millones como indemnización á súbditos extranjeros residentes en Cuba.

Los amigos del Gobierno trataron de quitar importancia á este asunto, afirmando que si hasta la fecha no se ha presentado ninguna reclamación de este género, más adelante se confirmará.

Nuestra impresión es la de que la reclamación la han presentado ya de común acuerdo los representantes de los gobiernos de Londres y Washington, y asciende, si no estamos equivocados, á 40 millones de pesetas.

Hay quien cree que esta indemnización es para atender al pago de daños y perjuicios á la compañía ferroviaria del Oeste de Cuba, pero se supone que más bien se destina á lo que al principio del suelto decimos.

Sea para una ú otra cosa, lo evidente es que tendremos que pagar aquella cantidad y algunas más, reclamadas ó no con justicia por los gobiernos extranjeros.

Y si no tenemos dinero, con hacer más empréstitos y destinarlos á aquel objeto, aunque queden sin cobrar sus haberes nuestros bravos soldados, todo arreglado.

Para algo figura en el Ministerio el que reconoció la famosa indemnización Mora.

La paz en Filipinas

Según telegrafían á *El Imparcial*, en el río grande de la Pampanga estaban dispuestas varias embarcaciones. Había una lancha muy grande, en la que entraron los cabecillas más significados: Aguinaldo y Primo de Rivera

Casi todo el pueblo de Baluing salió á despedir á Aguinaldo y llegó hasta la orilla del río, donde estuvo observando la operación del embarque.

En el momento de partir, Aguinaldo se puso en pie, y con voz firme lanzó vivas á España, al Rey, al general Primo de Rivera, á la paz, y, por último, á Filipinas española.

Aguinaldo dijo al corresponsal del colega que celebraba mucho la ocasión de haber conocido al corresponsal de un periódico español, y la aprovechaba para rogarle que elevase al trono, al Gobierno de la nación y á España entera, la solemne protesta de su incondicional adhesión, y de su ferviente é inalterable patriotismo.

«Juro ante Dios—añadió—morir antes que hacer armas contra España. En cambio puede que algún día se me ofrezca ocasión de probar que soy capaz de derramar mi sangre por la patria española.

Cuanto los míos y yo sabemos de guerra, lo hemos aprendido del valeroso soldado español, cuyo incomparable esfuerzo hemos admirado todos con motivo de la guerra.»

En cuanto á las causas de la rebelión, dijo que no les movía odio hacia España

«No aspirábamos en realidad á constituir una nación independiente. El origen de la insurrección hay que buscarlo en defectos de gobierno y en tiranías de los que ejercían el Poder, que produjo en nosotros *momentos de verdadero extravío*.

Yo creo que aquellos errores no han de volver y que el Gobierno impedirá que de nuevo adquieran el mando gentes que carecen de condiciones para ejercerlo.

Esto no significa que nuestra sumisión sea incondicional. La pacificación es completa y siempre nos mostraremos adictos á nuestra incomparable madre Patria, á la que queremos ver muy grande y muy próspera.

Todos los cabecillas están conformes con la paz. No se hará esperar la presentación de todos. Ya se han expedido más de mil pases. En Bienabató quedan más de tres mil hombres preparados para entregarse, y he organizado todo de suerte que no haya ni siquiera tulisanes.

Rizal ha quedado encargado para reconcentrar todos los rebeldes de la provincia de La Laguna y perseguir, si es preciso, á los tulisanes, á fin de que no quede ni un solo hombre en armas.

José Natividad tiene idéntica comisión en las provincias de Nueva Ecija, Bulacán y Pampanga.

En los demás puntos, como no ha habido insurrectos, no se hace preciso tomar estas precauciones.

La paz es absoluta, y yo, como he dicho antes, aseguro no luchar nunca contra España, y si fuera preciso, y el Gobierno de la nación quisiera utilizar mis servicios, pelearía en favor de España como soldado.

La organización de las fuerzas que han hecho la campaña conmigo, ha sido muy difícil. He trabajado sin cesar durante más de un año. Lo que se hizo en Noveleta y en Imus nadie lo ignora. Lo que ahora he hecho en Bienabató para resistir es lo que puede resultar nuevo.

Cuando, huyendo de las tropas españolas, llegamos á las faldas de Bienabató, no había nada. Allí se ha construído, merced á mis trabajos, una población de más de mil casas, que tiene calles espaciosas y tiradas á cordel. Allí he establecido fábricas y depósito de armas y municiones. Aunque imperfectos, hemos llegado á construir cañones. En una palabra, creo que mientras no hemos peleado no se ha perdido el tiempo.

Yo no estoy en el caso de imponer condiciones; pero por si mis ruegos tienen algún eco, he de solicitar que se respete y conserve la población de Bienabató con su moderno caserío, por ser pueblo que tiene gran porvenir. Creo asimismo que esta nueva población debe llamarse Primo de Rivera, en recuerdo de los trabajos que para la pacificación ha realizado el general.

Había gobierno, sí, y aunque no debiera decirlo, el gobierno era yo. Conmigo compartían las responsabilidades del mando varias personas, y entre ellas algunos peninsulares que se habían pasado á las filas insurrectas.»

Un escándalo

Faltaba poco menos de un cuarto de hora para el comienzo del espectáculo, y la sala se hallaba completamente llena. Sería extraña esta, hoy por hoy, desusada aglomeración de gente en un teatro de *verso*, si no se tratase, como se trataba entonces, de un estreno; pero iba á representarse una comedia nueva; había carne fresca de autor, y no era cosa de desperdiciarla. Encontrábase en el teatro, por consiguiente, el público de los estrenos. Los elegantes, esa muchedumbre enfracada, descotada, incorrecta, vanidosa é insustancial, que acude á las primeras representaciones por la misma razón que acude á las carreras de caballos, á los toros, á los conciertos, porque es moda. Estaban los críticos de buena fé, los que sienten el arte y juzgan sin envidia; es decir, tres ó cuatro críticos, y aún me corro; los literatos de fama, y estaban también... ¡cómo iban ellos á faltar! los innumerables escritorzuelos y criticastros que concurren al espectáculo teatral con la esperanza de que la obra fracase, esperanza nobilísima que había mucho en obsequio de tales sujetos y de la bondad de sus espíritus; estaban todos, y justamente con ellos el público honrado, el que va á la comedia por la comedia misma, sin vanidades, sin prejuicios, sin odios, con el exclusivo objeto de gozar y aplaudir si la *cosa* le gusta, y de silbarla estrepitosamente en el caso contrario. En suma: *todo Madrid*, como dicen los revisteros cursis, había acudido al teatro, y allí, en el fondo del escenario, entre las sombras que proyectaban los bastidores, tembloroso, impaciente y desasosegado, paseábase el autor, aguardando entre mil zozobras el fallo de aquel tribunal heterogéneo.

El autor es cobarde siempre que estrena; en estas luchas con el público hay mártires; ¡pero héroes!.. los héroes no existen; resulta faena improductiva buscarlos. La razón de esta regla sin excepciones se explica muy bien. A un duelo, al asalto de una trinchera, al combate más desigual, se puede ir con la frente alta y con el corazón sereno; el amor propio, el afecto más desarrollado en el hombre, le sostiene y le escuda; pero cuando lo que se arriesga en la lucha no es la vida, sino el amor propio, se acabó el valiente. Semejante hecho, aquilatado por la experiencia, no había muy alto en pro de la condición humana; pero es una verdad incontrovertible.

* *

En un palco inmediato al proscenio se hallaba la familia de X..., delicioso conjunto representado por una mujer guapa, un marido pacífico, un amante gordo, banquero acaudalado y carnalote, y un tío del marido, que se dedicaba á sacar de apuros á los hijos de buenas casas, previo el pago de intereses enormes y la hipoteca de fincas que valían siete ú ocho veces más que la cantidad sobre ellas prestada. Excelente familia á la que todo el mundo guardaba respetos y consideraciones: por su belleza, á la mujer; por su mansedumbre, al marido; por su capital, al negociante, y por los secretos y las miserias que escondía en el fondo de su arca, á aquel judío expontáneo, nacido en non recuerdo qué pueblecillo de Extremadura.

Nada, sin embargo, más repugnante que este grupo constituido por la codicia y por el adulterio; ella no era la mujer que falta á sus deberes siguiendo los impulsos de una pasión absorbente y avasalladora; había aceptado las pretensiones del banquero, porque siendo éste rico, le proporcionaba, á cambio de los goces que de ella recibía, las sumas precisas á las exigencias de su lujo y de su vanidad; coches, trajes, brillantes, comodidades, placeres materiales, procedían de aquel hombre gordo que amaba á la de X con todo su cuerpo, y no digo con toda su alma, porque no la tenía más que para hacer combinaciones bursátiles. El marido representaba la imagen perfecta del canalla; iba de acuerdo con su esposa para desbalijar al banquero; aquellos dos seres no eran dos cónyuges, sino dos socios que explotaban junto una mina.

Sonaron los timbres; acomodóse el público en sus asientos para no perder una sílaba de la obra nueva, y entre el silencio general de la concurrencia se levantó el telón de boca y comenzó el drama.

El asunto estaba fundado en el adulterio; una mujer, unida á un miserable, ultrajada por éste, que la escarnece y la abandona, entregándose á todo linaje de desenfrenos y de infamias, encuentra en su camino un hombre honrado, leal, noble y generoso; este hombre se enamora de ella, ella resiste, lucha; pero al cabo sucumbe y falta á sus deberes.

Así terminaba el segundo acto; el público aplaudió, si bien lo hizo con cierta esquiva parquedad; solo de lo alto de la galería partieron *bravos* entusiastas; los demás, los caballeros y las señoras, esparcidos en butacas y palcos, protestaban del argumento, como si aquella escena de amores, en que una mujer, sometida á un infame, se entregaba á un hombre de bien, hiriese el pudor colectivo de los espectadores ofreciéndoles un acto inmoral, ilógico, punto menos que repugnante. Pero entre la indignación general sobresalía la de la familia X., en cuyo palco sucedíanse las visitas sin interrupción.

—¿Hase visto mayor inmoralidad?—decía la querida del banquero, encarándose con un jovenzuelo aristocrático que la escuchaba.—Estos autores piensan que están autorizados para ofendernos y presentarnos cuadros asquerosos No comprenden que ciertas cosas deben ocultarse, atendiendo á lo que exige el decoro del público. Es preciso protestar de tales atrevimientos y desvergüenzas. ¿Vamos á sufrirlos? ¡De ninguna manera! ¡Pues no faltaría otra cosa!

—Tiene usted razón, ¡muchísima razón!—respondía el jóven, clavando sus ojos encendidos en el escote de la de X —¡Esto es indigno! Protestaremos. De continuar por ese camino, van á convertir los autores el teatro en un centro de perversión y de ignominia.

—¡Oh!—esclamaba X.—¡Los escritores modernos se figuran que no existen en la tierra seres honrados! ¡Qué afán de hacernos peores de lo que somos! ¡Esa mujer no tiene vergüenza! ¡Y el marido tampoco la tiene si la sufre!

—Aparte—añadió el banquero—de que aun cuando tales cosas sucedan, no deben traerse al teatro. Yo soy enemigo de todos los dramas. Las comedias se hacen para divertir al público, y á mí, francamente, estas escenas no me divierten poco ni mucho.

El tío de aquel esposo honradísimo tronaba también contra el drama, porque en él aparecía un usurero, y un personaje tenía el atrevimiento de llamarle ladrón. ¡Ladrón un hombre que prestaba dinero cumpliendo con todos los requisitos legales!

¡Se ha visto injusticia más grande y cargo más gratuito!

Lo que ocurría en el palco de la de X., ocurría también, en mayor ó menor escala, en otros palcos, en las butacas, en el vestíbulo y en los corredores; no parecía—sepan ustedes—sino que el adulterio imaginado por el autor era el primero que ocurría en

el mundo; no parecía sino que todos aquellos señores y señoras eran personas impecables, pertenecientes á una sociedad virtuosa, incapaz de delitos, de traiciones, de infamias, de apasionamientos y de locuras. La moralidad colectiva, esa moralidad de momento que desaparece en presencia de los actos particulares del individuo, se había apoderado de los espectadores, y no faltaba caballero, pronto á prostituir á toda su familia por un billete de cien pesetas, que hablase de los santos lazos conculcados, y de otra porción de cosas por el estilo. ¡Oh sagrados rubores de las masas! ¡Qué risibles seríais, si no fuérais, como sois, temibles y perjudiciales! ¡Pobre autor de la obra! A él tocaba la culpa del crimen; era la suya producto de observaciones continuadas; los sucesos llevados por él á la escena, resultaban ciertos; pero el público necesitaba castigar su atrevimiento. ¡No faltaba sino que los autores pudiesen decir en voz alta lo que pasa en la calle! ¿Y la moral?

La obra estaba juzgada, debía morir; y cuando en el tercer acto la mujer enamorada presencia nuevos escándalos de su marido, y siguiendo los consejos de su amante se decide á partir con él, rompiendo el yugo ominoso que la sujeta á un miserable, el público entero protestó, y la de X., arrojando sobre sus hombros desnudos un abrigo de pieles que la había regalado tres días antes el banquero, se puso en pie, y dijo muy alto, para que todo el mundo lo oyese:

—¡Esto es insoportable! ¡Vámonos de aquí!

Y salió altiva, arrogante, apoyada en el brazo del banquero y haciendo gala de su honradez.

Porque lo que ella diría para sus adentros, al acostarse, sola ó acompañada, no importa por quién:

—Una cosa es que una falte á sus deberes, y otra que se lo cuenten en el teatro.

Lo primero es un hecho vulgar y corriente.

Lo segundo un escándalo.

JOAQUÍN DICENTA.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

La paz

El último despacho oficial del general Primo de Rivera dice:

«Acaba de cumplirse el programa de la rendición. Inmenso entusiasmo hasta zarpar el vapor *Uranus* que conduce para Hong Kong á Aguinaldo y demás cabecillas.

Hoy es día en que se puede gritar: ¡Viva España!»

Tiene razón el ilustre pacificador de Filipinas; hoy es día en que se puede lanzar con júbilo ese grito que compendia en sí todos los entusiasmos por la patria. En las tierras del Archipiélago filipino, teatro de fratricidas luchas durante más de un año, no se derramará por ahora más sangre inútil: ya pueden estar tranquilas las madres que tengan hijos en el ejército que allí hasta hace días operó contra la insurrección, provocada por los desmanes y atropellos de los frailes.

La sangre inocente allí vertida ha caído toda sobre esos carcomas de la sociedad. La declaración del cabecilla Aguinaldo al entregarse, lo prueba: «Nosotros no hemos luchado por odiosidad contra España, á la que queremos y respetamos. Nos obligó á levantarnos en armas los atropellos de que éramos víctimas por los frailes, quien protegía decididamente el gobierno.»

No ha podido ser el jefe de los insurrectos tagalos más noble y franco en sus declaraciones. Toda la culpa de la lucha sostenida en Filipinas es de los frailes.

La lección recibida es tan dura, ha costado á España tantas vidas y millones, que otro país cualquiera hubiese comenzado por embarcar á los frailes que allí hacen y deshacen el mismo día que zarpó el vapor conduciendo con dirección al puerto de una nacionalidad extranjera á los cabecillas insurrectos que, convencidos de su impotencia para vencer, tuvieron la nobleza de entregarse, evitando así mayores é inútiles derramamientos de sangre.

La paz es un hecho en Filipinas. Lo dice en su despacho oficial el general Primo de Rivera. Digamos, pues, las últimas frases de su despacho:

«Hoy es un día en que se puede gritar ¡viva España!»

Fiesta de Navidad en Utrera.

En el colegio evangélico que dirige en Utrera nuestro amigo D. Camilo Calamita, se celebró la noche del 24 del corriente una velada infantil, en conmemoración del natalicio de Nuestro Señor Jesucristo.

El aspecto del salón, bonitamente decorado, y aquel conjunto de tantas caritas alegres, era hermoso.

Fueron los protagonistas de esta fiesta los niños y niñas de las escuelas, que interpretaron un brillante programa.

Coro de himnos y de villancicos, alusivos al acto; recitación de poesías religiosas y patrióticas y explicaciones de paisajes de la Santa Escritura, constituyó la parte más amena y aplaudida de la velada.

Muchos y muchas se distinguieron declamando con sentimiento y exponiendo las disertaciones con singular maestría. En la imposibilidad de recordar á todos, haremos especial mención de los niños Juan Gil, Enrique Calamita, Manuel Monje, Francisco Vizcaino y José Coroni, que recitaron poesías. Entre las niñas lucieron su gracejo las diminutas artistas Ana Díaz, Lidia Gutiérrez, Esther Calamita y la monísima Pepita Rodriguez.

Los diálogos de los hermanos Calamita (Esther y Enrique) sobre *La guerra y la vuelta del soldado* emocionaron á la concurrencia, arrancando grandes aplausos.

Hizo el resúmen el Director, que ya al principio dirigió breves palabras, señalando el carácter é importancia de esta fiesta infantil. Y llegó luego la nota más alegre y esperada por los alumnos; el reparto de castañas, nueces, naranjas y juguetes.

Esta velada ha dejado gratísimos recuerdos en Utrera, donde trabaja incansablemente hace años el Sr. Calamita, á quien felicitamos por el éxito de sus esfuerzos.

—

Ha experimentado alguna mejoría la distinguida señorita Pepa Gavira, hija del corredor de comercio colegiado D. Francisco Pérez Gavira.

—

La minoría conservadora de uno y otro matiz estuvo anoche reunida en el Ayuntamiento en uno de los despachos de las tenencias de alcaldes para cambiar impresiones acerca de los asuntos que están pendientes.

Nada acordaron como norma de conducta en las sesiones capitulares, aplazando el tomar algunas resoluciones hasta otra nueva reunión.

Asistieron los Sres. Laraña, Sanchez Bocanegra, Esquivias, Merero, Herrera, Megías, Sanchez Pineda, Espinosa y Marañón.

—

La Junta de Obras de la Catedral ha obtenido la competente autorización para que puedan aplicarse á los andamios y encimbrados de la nueva fachada las maderas, herrajes y templadores que sean necesarios, de los que existen en el interior de nuestra hermosa Basílica.

—

Esta noche y mañana habrá bailes de máscaras en el salón del café Novedades.

Estos comenzarán á las doce de la noche.

—

Conviene recordar que todos los mozos que cumplan 19 años desde 1.° de Enero á fin de Diciembre de 1898, tienen la obligación de ser inscritos en el alistamiento, solicitándolo los interesados ó curadores cuando aquéllos dejen de cumplir este requisito.

Los que no sean comprendidos en el alistamiento del año correspondiente y no se presenten para hacerse comprender en el inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, siendo destinados á Ultramar sin tomar parte en el sorteo.

—

El Sr. Heraso ha dispuesto sean colocadas en el despacho de la Alcaldía cuatro hermosas cornucopias atribuidas á un gran maestro de la estatuaria.

—

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo al auxiliar de la escuela de niños de Puebla de Alcoor, D. Agustín Castaño.

—

En la provincia de Málaga están vacantes las siguientes escuelas:

Las de niños de Jubrique y Comares, que deben proveerse por oposición, dotadas con 825 pesetas.

Las de niños de Velez con 1,375, y Riogordo y Albaurín de la Torre, con 1,100, que han de proveerse en concurso de ascenso, como la de párvulos de Velez, con 1,375 y las de Izcate y Cala del Moral, en concurso único, dotadas con 425 pesetas.

—

En la última expedición de soldados enfermos que ha traido á España de la isla de Cuba el vapor *Colón*, venían de Sevilla y su provincia los siguientes:

Francisco García Expósito, de Ecija; Antonio González Jiménez, de Marchena; Manuel Sigüenza Andújar, de Utrera; Manuel Vázquez Castro, Francisco Pérez Pérez, Fernando Ponce García, Juan García Botella y José Sánchez Vázquez, de Sevilla; Diego Pérez Romero, de Utrera; Francisco Gutiérrez Villetero, de Sevilla; Manuel Rodríguez Gamero, de Pruna; Antonio Guerrero Bermudo, de Cazalla; Manuel Carrasco Cabrera, de Sevilla; Rafael Labin Ojeda, de Carmona, y Francisco Vega Martínez, de Osuna.

—

Presidida por el Sr. D'Angelo se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas. Entre otras cosas acordó proponer al cabildo acepte la valoración dada por los peritos á las casas de calle Alfalfa y Cabeza del rey Don Pedro, que han de adquirirse para el ensanche de las mismas, previa la real orden de autorización.

Ocupóse la comisión de otros asuntos de poco interés, entre ellos del traslado de cierta cantidad de agua desde una finca de la calle Reyes Católicos á otra de la de Trastamara.

Este asunto quedó sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Al terminar la sesión consultó el Sr. D'Angelo con sus compañeros vocales en la comisión sobre la procedencia de cambiar las horas señaladas para la celebración de sesiones, acordándose por mayoría de votos que en adelante fueran á las siete y media de la noche.

—

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de Dos Hermanas, doña Dolores Vázquez.

—

Ha sido incorporado al claustro electoral de esta Universidad Literaria, el doctor de Ciencias exactas D. Francisco Lazo Morón.

—

El domingo, á las dos y media de la tarde, se reunirá en el Salón de Oriente, el gremio de hortelanos.

—

Dentro de breves días se circularán las órdenes respectivas á los nuevos nombramientos para completar el Tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos vacantes en este distrito universitario.

—

Los días uno y seis de Enero próximo, con motivo de ser festividad, no actuarán los Tribunales de oposiciones á escuelas de niños y de niñas.

—

Por la Depositaría pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 52,926'84 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

—

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta Delegación de Hacienda tres libramientos consignados á nombre de D. José Lasarte Cebrian, D. Cecilio González y D. Luis Quintanilla.

—

El día primero del mes entrante verá en esta capital la luz pública un nuevo periódico semanal de legislación y jurisprudencia, titulado *El Derecho*.

—

La Dirección general de Correos ha aprobado la subasta verificada ante el Sr. Gobernador civil, y en su virtud se ha adjudicado la conducción diaria de la correspondencia en carruaje entre las oficinas del ramo en Ecija y la estación de aquella ciudad, por el término de cuatro años, á D. Miguel Peña González.

—

Por este gobierno civil se ha admitido la renuncia presentada por doña Regina Ayala Yneras de la mina de hierro titulada San Emilio, situada en el término de la Puebla de los Infantes.

Declarada caducada la referida mina, queda el terreno que comprende franco y registrable.

—

El ingeniero de montes don Federico Figuero, de servicio en esta región, ha sido trasladado á las regiones primera y segunda, con residencia en Pontevedra.

—

Adelantan los trabajos del Censo de población en nuestra ciudad, que deberán estar terminados por completo el día 31 del actual, en cumplimiento con lo dispuesto.

El peso de este importante trabajo lo han llevado casi exclusivamente los escribientes temporeros del Ayuntamiento, pues los auxiliares enviados por la Diputación y otros centros brillaron por su ausencia.

—

Se encuentran en Sevilla los Sres. D. Ramón A. Urbano y D. José Cabas Galban, autores, en unión de D. Emilio Lopez del Toro, del juguete cómico lírico *Nísperos del Japón*, que se representa en el teatro del Duque.

—

El oficial de primera clase de esta administracion de Hacienda D. Elías Pajares y Ruiz, ha sido destinado con igual cargo á la provincia de Granada.

—

D. Joaquín Morales ha obtenido el título de licenciado en la facultad de Filosofía y letras.

—

Nada menos que 70 empleados de las oficinas de la Secretaría municipal, se han reunido para jugar la cantidad de ¡10 pesetas! en el número 10,306 del próximo sorteo de la Lotería nacional que se celebrará en Madrid el día último del mes actual.

Como les toque *el gordo* se enriquecen.

—

Dice un colega:

«La Compañía Arrendataria de Tabacos parece está dejada de la mano de Dios.

Ayer pudo reproducirse un motín como el de triste recuerdo y en el que salieron tan perjudicadas muchas de aquellas operarias. Ayer, pocos minutos después de las doce, presentáronse en la Fábrica, con objeto de dedicarse á su habitual tarea, no pocas operarias. Estas no pudieron entrar en los talleres por haber dado orden la dirección de que no fuesen admitidas las que llegaran después de esta hora. Las operarias á quienes se les privó ayer de pan se retiraron pacíficamente ante las amenazas de que de no hacerlo así les *saldría peor la cuenta.*»

—

Los contribuyentes del término de Salteras deberán presentar en la secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de 30 días, relaciones juradas de las variaciones tenidas en sus riquezas para proceder á la formación del apéndice al amillaramiento que servirá de base para la derrama de la contribución territorial del próximo año económico de 1898 á 99.

—

Mañana se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para ocuparse del despacho y resolución de los asuntos pendientes.

—

En la Casa de socorros de la plaza de San Francisco fué curado anoche de una herida en la cabeza Miguel Muñoz Caraballo.

Dicha lesión se la causó con un palo en riña José León Roldán, el cual ingresó detenido en la prevención del gobierno civil.

—

Esta mañana probaron su valor en franca lucha Dionisio García Gómez y Manuel Jiménez (á) *Lagartijo*.

Este resultó con una herida de arma blanca en el cuello, de la que fué curada en la Casa de socorros de la plaza de San Francisco.

El hecho ocurrió en la calle París.

—

La cantidad recaudada durante el día de hoy por el Tesoro público de esta capital, ha ascendido á 23.170'86 pesetas, de las cuales corresponden 12.427'50 á derechos reales, 5,819'32 á Aduanas, 297 al impuesto de cédulas personales, 619'24 al idem sobre pagas y asignaciones, 524'05 á consumos, 2,967'90 á idem por coloniales y 319'15 al impuesto provisional de tráfico.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades dirigida por los señores Aragón y Guillaume.—Novedades y trabajos acróbatas; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1/2, *El primer reserva.*
A las 8 y 1/2, *Nísperos del Japón.*
A las 9 y 1/2, *Las campanadas.*
A las 10 y 1/2, *El fantasma de la esquina.*

No se ha recibido el anuncio para la función de mañana.

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Couplets italianos, cinematógrafo Edisson, bailes españoles.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »
La suscripción empezará á contarse desde 1.° y 16 de cada mes.
El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

INSERCIONES

Comunicados, edictos y mortuorias á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—La Redacción no responde del contenido de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que reciba, salvo el caso de obligación legal.
No se devuelven originales.
La Dirección y Administración,
Lagar de la Cera 5.

NÚM. 298. | Sevilla.—Jueves 30 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

Vergüenzas

Cuando suene la hora de la final catástrofe y la restauración caiga envuelta entre ignominias, no podrán, ciertamente, sus explotadores parodiar la frase del vencido en la batalla de Pavía, porque antes de perderse aquí la fortuna nacional, antes de esas guerras coloniales, y con motivo de las mismas, se ha perdido lo que Francisco I tenía el orgullo de haber sacado incólume: el honor.

Con verdadero escarnio de la justicia, se comenzó por satisfacer le indemnización Mora, y desde entonces, de humillación en humillación, de vergüenza en vergüenza, viene España sufriendo el calvario del deshonor, aguantando cada día mayores afrentas, nuevos insultos, agravios verdaderamente insoportables de los Estados Unidos, sin que los Gobiernos de la monarquía, temerosos de comprometer la existencia de ésta, hayan hecho otra cosa que ceder, ceder siempre y en todo, y engañar al propio tiempo á la nación ocultándole la verdad, disfrazando los hechos, mintiendo con el mayor descaro.

Acostumbrados á corromper conciencias, á hacer del soborno principal resorte de gobierno, han creido que en España había oro suficiente para saciar las bastardas ambiciones de ese pueblo de indignos mercaderes y se han apresurado á satisfacer las indemnizaciones más injustas, imaginando de ese modo conseguir la amistad de los más interesados en que Cuba consiga emanciparse de España, para explotarla ellos, los yankées, á su gusto.

Al propio tiempo que se ha exigido á la nación sacrificio tras sacrificio, cuando la nación ha dado cuanto podía y más de lo que podía, casi toda su sangre y todo su dinero, por debilidad, por cobardía, por egoistas miras, han hecho que tantos sacrificios resulten estériles, que tanta sangre derramada resulte infecunda, que tantísimos millones consumidos lo hayan sido sin provecho para la patria y para el honor.

Por sospechosos de filibusterismo han perecido miles de miles de súbditos españoles, al propio tiempo que eran puestos en libertad por complacer á los Estados Unidos (esto lo hizo Cánovas) los cabecillas filibusteros hechos prisioneros en la manigua por nuestros soldados.

¿Qué más? ¿No han funcionado aquí los consejos de guerra, no se ha castigado con el presidio y el destierro á los que han tenido el valor de hacer pública manifestación contra los Estados Unidos, alma y vida de la insurrección cubana?

—¡Prudencia, mucha prudencia! ¡Calma! ¡Cordura! ¡Sensatez! ¡Nada de algaradas que puedan provocar conflictos con una nación amiga! ¡Aquí estamos nosotros para no consentir que nadie toque al honor nacional!

Así hablaban los conservadores, coreados por cuantos ponen la monarquía ántes que todo. Y como supremo argumento para ahogar toda protesta contra un pueblo que arrastraba por el fango la bandera española y quemaba en efigie á los generales de nuestro ejército, las bayonetas de la guardia civil, la cárcel y el destierro.

¿Tiene nada de extraño que en los Estados Unidos nos desprecien y se atrevan á todo? ¿Pueden quejarse de ello los monárquicos?

Se proponían salvar la monarquía, no querían exponerse á un Sedán y estamos pasando por vergüenzas más grandes.

Nota del día

Discutían acaloradamente todas las cosas y por cualquiera causa. Sin embargo, aquellos eternos luchadores de la palabra, cuyos cerebros vivían aun impresionados de las últimas lecciones de la cátedra, eran espíritus tan semejantes, que bien podrían pasar por uno sólo, animando aquellos dos cuerpos, pletóricos de vida.

Iguales entusiasmos, igual verbosidad, igual nota fogosa y colorista daba relieve á sus imaginaciones, exaltadas y esplendorosas.

En todas partes se les veía.... y siempre de la misma manera. Discutiendo con la grave preocupación de peripatéticos á la moderna.

Nada de la vida, de lo que alrededor tenían, de lo que á su paso encontraban, de cuanto sus escrutadoras miradas de observador alcanzasen, les era indiferente ú ocioso.

En lo pequeño y en lo grande, en lo vulgar y en lo majestuoso, en la tragedia del día como en el reciente libro publicado, como en la última conferencia escuchada, allí... había materia de sobra para la dialéctica reflexiva y conquistadora de nuestros jóvenes.

La sorprendente vivacidad, la intimidad y armonía tan atractivas de estas dos almas, quebráronse un punto.

. . . .

—¡Qué hermosa es la fé!

—Sí. Pero ... ¿la ves? Va vendada.... Camina ciega por el mundo.

—Y ciega conquista los corazones.

—Y ciega se ha perdido también.

—Luego....

—Luego....

Quedaron silenciosos. Los dos compañeros se miraron atentamente, mientras una revolución de teorías, de ideas, de razonamientos cruzaron por sus mentes.

Poco á poco, y sin dejar de mirarse, se volvieron la espalda y cada cual se fué en dirección opuesta con lentitud, con abatimiento, con verdadera tristeza.

J. MARCIAL DORADO.

Murmuraciones

Nuestro cielo se ha entoldado
y ha comenzado á llover;
el final de año va á ser,
por lo visto, remojado.

—

Yo, con tal que cese el frío,
á que llueva me acomodo:
todo lo dispenso, todo,
no tiritando, Dios mío.

—

Si yo le temo á la muerte
por algo, es solo por eso:
¡*verse* tan frío y tan tieso,
y tan muerto y tan *inerte*!

—

Pero, en fin, hay que tomar
cual viene la situación;
comencemos la función:
¡qué diablos! A murmurar.

***

Se acabaron las dichas y comienzan las desdichas.

Aún no hemos acabado de comer las batatitas, y los capones, y las gallinitas, y los pavitos, cuando nos llega la noticia siguiente:

«Dice un diario de Ciudad Real que se hallan infestadas del germen de la langosta en aquel término 660 hectáreas de terreno.»

¡Lo que vamos adelantando!

Antes no creíamos en la langosta ni poniéndolas encima de nuestra nariz.

Y ahora la conocemos ya.... ¡hasta en germen!

Si con todas las cosas de la vida nos sucediera lo mismo, ¡qué felicidad!

La guerra de Cuba se hubiera combatido en *germen*, ¡y los grandes capitales no hubieran germinado de la manera tan *ladrona* que lo han hecho!

Los bandidos que hicieron de la isla puesto de feria y campo de rapiñas, se hubieran cogido en *germen*, y no hubieran levantado esos palacios suntuosos en que viven hechos ya todos unos señores *langostas*

Y así sucesivamente, combatiendo la pillería en *germen*, nos ahorraríamos hoy de tener tantas hectáreas de ministerios llenas de langostas *bastante germinadas*.

***

Dicen que Weyler va á hacer
una protesta formal
contra los yánkes.... ¡Dios mío!
¿Qué será? ¿Qué no será?
¡El solo contra esa gente!
Eso es ser.... muy general:
¡á tocinazos lo matan
en cuanto comience á hablar!

***

¡Vamos á ver si yo he leido mal!...

«Es tal la abundancia de javalíes en Barclademera (Covelo) Orense, que los cazadores que por aquellos contornos andan han dado caza á siete de dichos animales desde el mes de Noviembre hasta la fecha.»

Siete javalíes en dos meses.... ¡no veo la abundancia!

Un javalí todos los días, ya sería digno de consignarse, y.... hasta de guisarse y comerse.

Pero siete javalíes en dos meses, ¡por Dios, ni á oreja caben los individuos del comité fusionista de dicho pueblo!

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Progreso.—¡Qué oportuno, y sobre todo, qué buena memoria tiene mi querido colega!

Dice hoy:

«Mañana se cumple el sexagésimo aniversario de la primera misa celebrada por Su Santidad León XIII.»

¿Habrá usted puesto, es decir, pondrá usted luminarias en el balcón de su casa?

¡Ya lo merece el suceso!

¡En qué cosas se ocupa ahora mi querido colega!

—

El Orden.—Noticia lo siguiente:

«Procedente de Jaén ha llegado á esta localidad el marqués de Donadío.»

Con que.... ¿ha *venio*?

¿Qué habrá *sucedio*?

—

El Español.—Hace saber que...:

«El cura párroco de San Andrés ha solicitado de la Alcaldía le sean facilitadas banderas para adornar la torre de la iglesia el día en que en aquel templo cante su primera misa el presbítero D Juan Medina Hermosín.»

Bueno: que se le den.

Y que se le den también algunos gallardetes.

¡*Pá* que el porche de la iglesia parezca una *velá*!

Y porque así.... el *Dominu vobiscum* resultará más significativo é insinuante.

—

El Eco de Sevilla.—Asegura que....

«Gracias á la campaña administrativa que viene librando en la Diputación provincial el digno presidente Sr Bermúdez Reina, tienen sus haberes al día todos los empleados en las oficinas de dicha Corporación.»

Con este general se puede hacer una campaña, porque paga á sus soldados.

Pero con Weyler y demás compañeros, ¡que tienen á su gente á galleta dura y á balazo limpio, y sin una peseta!

—

El Porvenir.—Interesantísimo para toda España y sus islas adyacentes:

«Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo y corresponsal en Umbrete.»

¿También su corresponsal
en esos líos se mete?...
¡Cómo estará hoy Umbrete!
¡Habrá fiesta nacional!

—

La Andalucía.—Como ratita vieja que es, se ocupa en cosas de utilidad general.

Ha hecho un profundo estudio acerca del *Modo de limpiar los sellos de imprimir*, y, como estas cosas no ocupan lugar el saberlas, yo voy á transcribir aquí el consejo experimentalista que da.

Leedlo:

«Se calienta ligeramente el sello engrasado á la lámpara de espíritu de vino ó con cualquier otro foco de calor,

Se toma después una bujía esteárica, y, cuando el timbre está demasiado caliente para que la bujía se derrita, se pasa esta última por encima, y al fundirse elimina en un instante toda la grasa, dejando el sello tan limpio y tan reluciente como si fuese nuevo.»

No es necesaria la lámpara de vino, sino que es bastante *cualquiera otro foco de calor*.

De modo que... calentando el sello ligeramente en el cielo de la boca. ..

¡Ya está listo!

El procedimiento es baratísimo,

—

La Región.—A las doce en punto de la noche le enviaron desde Madrid el siguiente telegrama:

«Es inexacto que Gutiérrez Aguera represente á España en el Vaticano.»

¡Ya lo decíamos nosotros!

¡Si no puede ser!

¡Cómo es posible que Gutiérrez, etc, represente á España en el Vaticano!

¿Esos puestos se le dan quizá á cualquier Gutiérrez?...

—

El Programa.—¡Cómo viene hoy mi querido bisemanario democrático!

Indudablemente anoche, cuando fué á tomar café, se lo echaron frío, y se puso de un humor de todos los diablos.

Y enseguida mojó la pluma en el tintero y escribió:

«EL BALUARTE de anoche publica un artículo de entrada, firmado por *Pericles*, en el que si campea la buena didáctica y hasta la mejor sintaxis y galanura de estilo ...»

¡Gracias, prenda!

Aun cuando en tí no es de agradecer, porque, como lo blanco siempre te empeñas en verlo negro, es *pa* escamarse.

Y sigue:

«En cambio resalta la falsa nota de la injusticia, de la pasión y el de la mala voluntad hácia determinada persona, con lo que evidencia que en esta ocasión se aparta del terreno de lo justo para servir intereses mezquinos y ambiciones encubiertas con la capa de la hipocresía *y el miedo del cobarde que en la sombra se oculta, mientras echa por delante al asesino que ha de asestar el golpe*, á fin de regocijarse luego con su obra hecha á mansalva y recoger los beneficios de *una herencia* que de ningún modo le pudo pertenecer.»

¿En dónde compraría mi querido colega los espárragos que comió ayer, que le han dejado tan amargo dejo y le han llenado el cerebro de tremebundas tenebrosidades?

Asesino que ha de asestar el golpe.

Una herencia....

¡Aquí, aquí está la madre del cordero, indudablemente! En *una herencia*.

El colega se ha percatado ya que la *herencia* se la birlan á su compadre, y está que bebe los vientos.

No quiero seguir paso á paso al colega por el despeñadero sobre que camina, porque sentiría que diera un resbalón: el colega es honrado y bueno y no merece que se le pongan piedras en el camino.

Monomaniático *sui géneri*, que se ha empeñado en que la Cámara de Comercio de Sevilla haga *lo que él quiera* y lo que *á él* se le ocurra; en que el Ingeniero de las Obras del puerto se atenga á los planes *que él*, ó los amigos *de él*, le quieran dar; en que el Ayuntamiento ¡y todo Dios! vaya á consultarle, porque *él únicamente* es el que vende los verdaderos, los suculentos, los sabrosos estorninos de los cañaverales de Villaverde.... mi querido colega se pierde en laberínticas sendas, y sin saber por dónde tirar para llegar al fin, aquí se atufa con un mal olorcillo, allá se roza con una jara, acullá se da un encontronazo con el sentido común, y siempre maltrecho, siempre jadeante, siempre con la noble esperanza de llegar al llano apacible, tranquilo, riente, con sol que ilumine, con brisa que refresque, con agua que apague la sed, con afectos que le dulcifiquen sus grandes amarguras, sus profundas tristezas de alma y espíritu, siempre.... ¡equivocado!

Y él, tan honrado, tan bueno, con una hermosa ejecutoria de trabajo y nobleza que ya la quisieran para sí los que le azuzan y extravían.... ¡empeñado en llevar encima de sus hombros débiles el saco de los pecados ajenos, para separarse de los que, como él, trabajan, luchan y mueren, rindiendo culto á la verdad, sin prevaricaciones mentidas, sin indignidades, sin supercherías groseras, sin hiel en el alma y sin veneno en el corazón!

¡Oh, *Programa* de mis mejores afectos! ¡Cómo te veo ir camino de la vulgar contienda.... en la que solo se alcanza la gloria de satisfacer el amor propio, ó ajeno, y la tristeza y amargura de que le perdonen á uno después unos cuantos años de destierro!

Mira si vives equivocado, que hasta cuando dices—dirigiéndote á EL BALUARTE—que.... «así como en el orden psicológico se impone la nobleza de alma, en las luchas encarnizadas siempre triunfará el león,» hasta eso lo entiendes al revés.

En las luchas, sean ó no encarnizadas, vence.... quien vence.

Quien no vence nunca es la envidia disimulada, traicionera y desleal, porque es una diosa que tiene los pies de barro y la cabeza llena de viento.

Y.... basta por hoy.

—

La Andalucía Moderna.—Con toda su seriedad:

«Han tomado posesión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Pilas recientemente elegidos.»

Celebraré que, con motivo tan fausto, se corra en dicho pueblo un gallumbo.

—

El Noticiero Sevillano.—Publica hoy la poesía con que D Antonio Grilo ha ganado en los Juegos florales de Cádiz la flor natural.

Como poesía servilona y vulgar, es un modelo.

¡Qué adulación más ridícula!

Y.... ¡qué asco!

CARRASQUILLA.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID
Cotización del día 29.

4 por 100 interior al contado.	65.75
4 por 100 interior fin corriente.	64.75
4 por 100 exterior.	81.10
4 por 100 amortizable.	77.25
Banco de España.	000.00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	000.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-10.—LONDRES.—A la vista, 33-60.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Mannel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb.	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pintoa.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

ACEITE.-Calzada. 30 Diciembre

	Entrada	Reales.
Entrada general de ayer.	4200	
Viejo á depósito.		
Nuevo á depósito.	7000	38 39½
Entrada de hoy hasta las nueve		

MATADERO. 30 Diciembre.

Cortadas	N.º	Kilos.	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	51	7137	1,40 á 1,50	1.80
Terneras.	2		1,50 á 1,65	4.00
Carneros.	15	245	0,00 á 0,00	
Machos.	»			
Orejas.	1	7	1,15 á 1,25	1.40
Cabras.	»			

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS
30 de Diciembre.

Existencia anterior, 148.—Entrados en este día, 60—Total, 208.

Han salido: Para el consumo, 85.—De tránsito, 0—Quedan para el inmediato día, 123.

Los cerdos vendidos han pesado, 8,829 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'42 á 1'44.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—La Traslacion de Santiago.

SANTO DE MAÑANA.—San Silvestre.

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Mañana en la misma iglesia.

La crisis económica

Lo peor de todo para las instituciones es que estas crisis económicas no se resuelven, como otras crisis, á bayonetazos ni con cargas de caballería. Todos los ejércitos del mundo juntos no podrán hacer que abunde el dinero entre los contribuyentes de un país al que se ha conducido á la pobreza, ni que los cambios internacionales bajen, ni que la plata, único, metal que nos han dejado, valga más del precio á que la pagan las naciones que se rigen por el sistema del talón oro.

No, no es la fuerza bruta el procedimiento á propósito para resolver esta clase de problemas, porque si lo fuera, ya estaría resuelto. Al contrario, la fuerza sería un medio contraproducente, porque agravaría más la situación.

La revolución en lo económico se hace tan indispensable ó más indispensable todavía que la política. Las necesidades de orden económico precipitarán la revolución en el orden político, porque no puede realizarse la una sin la otra, digan lo que quieran los charlatanes de la monarquía, que creen curar el cáncer con emolientes.

Cuando un país llega al extremo que hemos llegado; cuando sobre la pesadumbre de las actuales cargas venga toda ó la mayor parte de la deuda de Cuba á gravar sobre el contribuyente español; cuando entre las partidas de gastos figuren las clases pasivas por una cantidad que asusta; cuando, en fin, hasta los más apasionados defensores de la actual organización política y administrativa se convenzan de que hay precisión de echar mano de remedios heróicos imposibles de aplicar sin producir una transformación, á que han de oponerse necesariamente los intereses creados que viven y se desarrollan á la sombra de las instituciones que nos rigen, entonces la revolución, ya hecha ó casi hecha en las conciencias, moverá todas las voluntades y dirigirá todos los esfuerzos del pueblo.

La paz de Filipinas

Se recibió en día de *Inocentes*, y al amparo de la fiesta no se comentó poco ni nada.

Es un efecto singularísimo el que produce esta paz tan ansiada.

Después de algunos meses de preparación, y cumpliéndose, al decir de Primo de Rivera, el convenio, punto por punto llegamos al final, sin más ventajas que la de haber encontrado un fraile y recuperado 14 prisioneros.

El marqués de Estella ha cumplido ya en nombre de España las condiciones principales del convenio. Ha embarcado para Hong Kong á los jefes insurrectos que aclaman de nuevo la soberanía de España y cuidado de que nada le falte en la travesía.

¿Qué falta, pues?

Recoger las armas, pacificar las provincias, organizar la administración, normalizar la vida, poner prudencia en los frailes.... casi nada.

Pero, en fin, el hecho es que Aguinaldo, Llanera y el titulado Gobierno de la insurrección se han embarcado ya con gran júbilo, dejando en el campo todo *eso* que los generales Monet y Tejeiro tienen que desvanecer á bayonetazos, como si la paz no existiera.

Siete cabecillas más, á las órdenes de nuestras tropas, perseguirán también á los *bandidos*, como ahora llaman á sus colegas de armas los cabecillas citados.

Así lo reza el telegrama oficial, telegrama ansiado que ha parado muchas veces los Consejos de Ministros y tenido en suspenso todos los resortes, inquietos por la paz de Filipinas.

En serio: la insurrección en todo el Archipiélago queda tan en pie como antes, y de aquí que haya producido muy poco júbilo ni aun en las esferas oficiales.

El general Primo de Rivera ha cumplido su plazo.

Ya puede dimitir.

Regalo á León XIII

Varias asociaciones católicas de América se han unido para ofrecer á Su Santidad León XIII, con motivo de las fiestas de Navidad, un regalo, que unirá á su valor intrínseco un mérito artístico extraordinario.

Consiste el obsequio en un crucifijo, considerado como el más valioso que hasta ahora se conoce.

Es de oro macizo, cuajado de brillantes, de los cuales 40 son de tamaño extraordinario, y en el centro admírase un solitario de inmenso valor.

Todas las piedras son elegantísimas, del más puro brillo y sin defecto alguno.

En el interior del crucifijo se ve una reliquia: un pedazo de la cruz de Nuestro Señor Jesucristo.

En el anverso del crucifijo se leen algunas inscripciones religiosas; en uno de los brazos hay grabadas estas palabras:

«Jesus hominum Salvator,» y en el otro, «Jesús guardián de mi alma.»

El valioso presente va encerrado en una artística caja de marfil, que ya ha sido expedida á Roma.

Si el inmenso valor de ese crucifijo de oro y brillantes se hubiera empleado en verdaderas obras de caridad, enjugando lágrimas y socorriendo infortunios, ¡qué hermosa ofrenda hubiera resultado á la memoria de Jesús, en consonancia con sus generosas y sublimes máximas!

Aparte de que eso de adornar con brillantes la imagen de Cristo, que fué todo modestia y humildad, resulta lo mismo que si al lado de la efigie de Cristo le pusieran dos pistolas.

El reparto de China

La codicia europea extiende las garras en estos momentos sobre el imperio chino, dispuesta á llevarse entre sus uñas la mejor parte posible.

Los telegramas de Fabra y la prensa extranjera nos dan noticias diarias de proyectos para el porvenir y de empresas ya realizadas, que solo tienden á un fin común: el reparto de China es la preocupación del hoy y la esperanza del mañana.

La prensa de Alemania explica en estos días el por qué de la ocupación de Kiao Tcheu por la escuadra de su país, asegurando que el reparto del imperio del Sol Naciente comenzó hace bastante tiempo.

Haciendo historia del asunto, cita los siguientes hechos.

Los portugueses fueron los primeros en dar ejemplo con la ocupación de Makao.

Los ingleses después se establecieron tranquilamente en Hong Kong.

Francia avanzó en época más reciente desde Tonkín por el Mediodía del imperio, é Inglaterra se apoderó de varias provincias chinas en su avance desde Birmania y Tenaserun hasta el Yunan.

Rusia no ha tratado de ocultar sus aspiraciones respecto de Corea, y el envío de su escuadra á Port Arthur es una prueba evidente de su codicia y sus deseos.

Para Europa y para España, como sobera na en Filipinas, el aspecto principal del asunto magno del reparto de la China marítima, asunto que, iniciándose ahora, dará que hacer en el siglo XX, consiste en si tal suceso puede verificarse sin conflicto europeo y asiático, es decir, sin una guerra general de terribles vicisitudes y de trascendentales resultados.

Mucho tememos y mucho repugnan ese conflicto los gobiernos de las grandes potencias; mas las oposiciones comienzan á manifestarse, como vemos que sucede en Corea entre Rusia é Inglaterra.

Si el reparto del litoral chino se verificara pacíficamente, España tal vez debiera participar de él; mas por ahora, lo que la conviene es que no se establezcan en el mar de la China las luchas de preponderancia que ensangrentaron á Europa y que se mantenga allí un equilibrio favorable al respeto del derecho, cada vez más eclipsado por la fuerza.

1898

Próximo el año de 1898, que Dios haga interrumpa la serie de desdichas que vienen afligiendo á España, y publicados ya los almanaques, creemos de interés para los lectores apuntar algunas de las particularidades más notables del penúltimo año del siglo, que empieza en sábado y concluye en sábado también.

Según cuentan los referidos almanaques, el año 1898 de la Era cristiana es el 6881 (¡poder de las matemáticas!) de la Creación; 6611 del período Juliano; 4226 del Diluvio; 4142 de la población de España; 2650 de la fundación de Roma; 367 de la fundación de la Universidad granadina; 317 de la Corrección Gregoriana; 458 de la invención de la imprenta; 406 del descubrimiento del Nuevo Mundo; 89 de las Cortes de Cádiz; 21 del Pontificado de León XIII, y 13 del reinado del actual monarca de España.

Según el cómputo eclesiástico, el año 1898 corresponde el áureo número 18, Epacta VII, ciclo solar 3, indicción romana II, letra dominical B, y del martirologio romano G. Las fiestas movibles se celebran: Dulce nombre de Jesús, el 16 de Enero; Septuagésima, 6 de Febrero; Sexagésima, 13; Quincuagésima ó Domingo de Carnaval, el 20; Miércoles de Ceniza, el 23; Domingo de Pasión, el 27 de Marzo; Viernes de Dolores, el 1.º de Abril; Domingo de Ramos, el 3; Pascua de Resurrección, el 10: la Ascensión del Señor, el 19 de Mayo; Pentecostés, el 29; la Santísima Trinidad, 5 de Junio; Corpus, el 9; el Sagrado Corazón de Jesús, el 17; el Dulce Nombre de María, el 11 de Septiembre; los Dolores Gloriosos, el 18; Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre; el Patrocinio de Nuestra Señora, el 13 de Noviembre; Domingo 1.º de Adviento, 27.

Las cuatro estaciones entran: la primavera, el 20 de Marzo, á la una y 32 minutos de la tarde; verano, el 21 de Junio, á las nueve y 52 de la mañana; el otoño, el 22 de Septiembre, á las 12 y 19 de la noche, y el invierno, el 21 de Diciembre, á las seis y 44 de la noche.

Las letanías serán el 16, 17 y 18 de Mayo; las cuatro témporas, el 2, 4 y 5 de Marzo; 1, 3 y 4 de Junio; 21, 23 y 24 de Septiembre, y el 14, 16 y 17 de Diciembre. Se saca ánima el 6 de Fedrero, 1.º, 12, 13 y 20 de Marzo, 1.º, 2 y 13 de Abril, y 2 y 4 de Junio.

El huérfano

El coronel me dijo sin malicia:

—No tendremos aquí grandes diversiones que proporcionar á usted.

Y después, rectificando, añadió:

—¡Ah, sí! Mañana al amanecer fusilamos á un soldado, y si usted quiere levantarse temprano, podrá asistir á la ejecución. El Gobierno no ha querido indultarlo

—¿Y qué edad tiene ese hombre?—pregunté al coronel.

—Veinte años. Ha sido siempre una mala cabeza. Se llama Mecreant, es parisiense é hijo único. Su madre tiene un puesto de periódicos, y ha removido cielo y tierra para obtener el indulto de su hijo. Lo que es yo, habría presentado mi dimisión si el presidente se lo hubiera concedido. Mire usted si es malvado, que no ha querido leer la carta de su madre, que yo mismo traté de entregarle. Estoy seguro de que me habría pegado si no hubiese estado sujeto con una cadena. De todo se burla porque sabe que no le han de fusilar dos veces. Pregúntele usted al capitán lo que piensa acerca de Mecreant.

El capitán se puso encarnado y dijo:

—Cuando terminó el consejo de guerra que le ha sentenciado á la última pena, estaba yo haciendo un cigarrillo. Mecreant me vió, y delante de mis compañeros me injurió de un modo atroz. Dime—exclamó tuteándome con el mayor descaro—¿no podrías esperar á que saliese yo de aquí para ponerte á fumar? Eres un hombre muy mal educado, y yo no tolero que nadie me falte á la consideración que se me debe.—De un mes á esta parte á todos nos insulta, y será capaz de tutear al mismo Dios cuando comparezca ante él.

Indudablemente, Mecreant estaba seguro de su muerte, y como hombre práctico, quería sacar el más insolente partido posible de su mala situación. Me parece, sin embargo, que había en su desfachatez más amor propio y más rencor que verdadera perversidad. Era muy posible que ante un forastero abandonase por un instante aquel mal hijo su cínica indiferencia. Por lo tanto, pedí y obtuve el permiso necesario para visitarlo.

—Haga usted lo que guste—me dijo el coronel—pero estoy seguro de que se mostrará insensible á todo cuanto usted realice en su obsequio.

El reo estaba sujeto de piés y manos custodiado por centinelas de vista.

Al presentarme en el calabozo le dije:

—No vengo aquí movido por la curiosidad. Pero mañana salgo para Francia; y dentro de tres semanas estoy en París.

—¿Y á mí qué me importa?—me contestó con insolencia.

Pero yo proseguí como si tal cosa, y añadí:

—Vengo con objeto de pedirle á usted una carta para su madre.

—¡Tú! ¿Y quién te ha dado vela en este entierro?

Yo leía en el reo como en un libro abierto. Comprendí que aquel desdichado tenía deseos de ceder y hasta de llorar.

No obstante, se dominó por completo y me insultó de una manera inconcebible.

La ola de la injuria avanzaba de tal modo, que el capitán me asió de un brazo y me dijo:

—Vámonos de aquí

Y cuando estuvimos fuera, añadió:

—No haga usted caso de ese infeliz. Vale más que le dejemos entregado á su propia desdicha.

Durante la noche, Mecreant fingió que dormía para demostrar que estaba tranquilo y sereno.

Sin embargo, al amanecer, cuando fueron á buscarle para conducirle al lugar de la ejecución, su cólera había desaparecido.

Al verme exclamó con aire de buen humor:

—¡Calla! ¡Ahí está el cartero!

—Sí señor—le contesté.—¿Tiene usted algo para mí?

El reo se encogió de hombros y dijo:

—¡Mi madre! Ya leerá todo esto en los periódicos. Es muy aficionada á las noticias de sensación.

En el momento en que los soldados iban á disparar, gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Señores, adiós para siempre!

Mecreant cayó boca abajo, y cuando el sargento de la compañía se acercaba para cumplir con la formalidad del golpe de gracia, los soldados lanzaron un grito de sorpresa.

Del cinturón del muerto acababa de salir un ratoncillo, que corría por la arena sin tratar de huir, como si no quisiera separarse del fusilado.

—Apodérese usted de ese animalito—dijo el oficial.

Bajóse el sargento, y el ratoncillo se dejó coger.

No es posible saber lo que pasa en el cerebro de los soldados de África. Habían fusilado á un campesino, como si se tratara de la cosa más natural del mundo, y sin embargo, se emocionaban profundamente á la vista de aquel pobre animal, que el otro había llevado consigo al suplicio, y que después de la muerte salía de su cadáver.

Mecreant había mentido cuando aseguraba que á nadie había tenido afecto en este mundo. Algo noble debía existir en él, puesto que había recogido aquel ratoncillo para domesticarle y modificar por completo su instinto.

El cadáver de Mecreant había sido desenterrado para servir de pasto á los chacales y el ratoncillo vivía aún.

En un principio el sargento lo conservó en su poder por espacio de algunas semanas, y luego pasó á manos de una hermana de la Caridad que en otro tiempo había asistido á Mecreant.

Todo el mundo mimaba al huérfano que se hallaba en la enfermería del hospital metido en una jaula.

Los soldados le daban pan por entre los alambres y las religiosas le obsequiaban á veces con riquísimas avellanas.

HUGO LE ROUX.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

Otro más.

Mañana se despide, pasando á la vida del olvido, que diría algún prematuro literato, el año 1897. Apesar de estar tan cerca, aún no tenemos la certeza de alcanzar el 1898. que, á juzgar por los fríos que anuncian su llegada, debe venir envuelto en toda clase de abrigos, y no tenemos la certeza porque suceden tantas cosas en veinticuatro horas....

¿Pero á qué preocupaciones ni filosofías? A los únicos que debe entristecernos esta rápida sucesión del tiempo es á los que estamos próximos á abandonar el risueño campo de la juventud para entrar de lleno en ese otro en el que la edad hace que se piense y se medite.

¡Meditar!... Bueno es eso; si fuésemos á meditar en lo acaecido durante el año que pronto habrá muerto, sería cosa de darse á los diablos maldiciéndole.

Pero no todo han sido durante él males y contratiempos; porque si al Sr. Atienza (D. Gaspar) le fracasaron sus proyectos de ensanche y saneamiento del barro de Santa Cruz, en cambio se entregó en Filipinas Aguinaldo y terminó aquella sangrienta lucha Esta es la ley natural de las compensaciones.

Sucesos notables y que ocuparán página enteras en nuestra historia, han acaecido varios. Reseñarlos de nuevo sería tarea interminable, y como aún están frescos en la mem de todos, los dejaremos caer en la fosa de 1 envueltos en las mortajas de éste, al que mos el adios de despedida con la frase entre ciertas personas, cuando muere alg riente ó amigo:—¡Por allá nos espere años!

***

El tiempo ha tenido un cambio bastante brusco. A los pasados días de bajísimas temperaturas y atmósfera despejada, ha sucedido el de hoy, lluvioso y tristón, pero ha templado. Parece que quiere despedir el tiempo, en volviéndose en su manto de tristeza, el año que muere.

***

Después de la polvareda que levantó en la prensa local el artículo de *El Liberal*, censurando los proyectos de nuestro alcalde, relativos al barrio de Santa Cruz, ha quedado nuevamente en calma, y ya no se habla de tan debatido asunto.

El Sr. Atienza continúa en Madrid, por los madriles, y aunque sus correligionarios esperan de su viaje frutos para los intereses de Sevilla, nosotros, incrédulos ca naturaleza, seguimos creyendo que s únicamente lo que el negro del sermón.

Una de las cuestio que debía dedicar preferentemente su atención, poniendo en juego todas sus influencias el Sr. Alcalde, es en la de obligar á la empresa ferrocarrilera al pronto comienzo de las obras para la estación definitiva en la línea de Córdoba á Madrid. De conseguirla, borraría en parte la mala impresión que el fracaso del proyecto de ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz ha producido en cierta parte de la opinión.

Existen en nuestra ciudad gran número de braceros, faltos de trabajo, que ven con horror aproximarse estos meses del invierno, terribles para el obrero falto de ocupación, y sería convenientísimo el comienzo, no solo de las obras de la estación definitiva, sino de otras más para combatir esa crisis del hambre, que es la peor de todas.

De esto se preocupan muy poco nuestras autoridades, que solo se acuerdan existe miseria, cuando alguno de esos desheredados de la fortuna comete un desmán, impulsado por la necesidad.

Es este un asunto que no se debe echar en olvido.

Notas teatrales.

Se aproxima la fecha en que casi todas las empresas de teatros reanudan el personal de sus compañías, y nada sabemos de lo que en Sevilla sucederá con respecto á este asunto.

La que actúa en el teatro de San Fernando es «ave de paso», y, por consiguiente, nada va con ella; explotará su negocio durante el tiempo que pueda, y después ... á otra parte.

En el teatro del Duque varian las cosas. Ya dijimos, cuando debutó la compañía que allí actúa, que era bastante mediana, y no mucho nos equivocábamos ó la empresa se vió pronto en la necesidad de reformarla, sobre todo *en las ellas* (no decimos tiples por no prostituir más que lo está el nombre.) Pero no fué así; los aires de la buena suerte soplaron para la afortunada empresa, y como ésta embolsaba á más y mejor las pesetas, dejó las cosas como estaban, y allí siguieron cacareando los gallos de las damas, y, ¡oh veleidades del arte!, llegó á convertirse en *indispensable* corista ilustrada Srta. Astort por el único mérito de ser guapa.

Pero hoy las cosas han variado: el público, cansado de aquello, donde no hay una sola novedad, se aburre, y empieza á desfilar, y la empresa ve con cara tristona como el ingreso de pesetas disminuye en la taquilla; y no es esto lo peor, sino que seguirá el descenso mientras no atraiga á los espectadores que huyeron el refuerzo de artistas de mérito.

Por ahora, los únicos proyectos de la empresa del Duque son prescindir desde el próximo día 6 de Enero de la tiple señora Mendez. Es decir, que en vez de aumentar, se le restan elementos á la compañía.

Por ese camino no va por el que toda empresa debe ir; por ahí se logra echar el público que aún soporta el inaguantable cartel que allí se le sirve á diario.

Si no, al tiempo.

X.

—

Anoche á las nueve falleció repentinamente en el Casino Sevillano el portero del mismo, Juan Carrasco.

Según manifestación de D. Miguel Arias de Reina, conserje de aquel centro, parece que estando á la lumbre en la sala de la conserjería, en unión del manifestante, se sintió de pronto gravemente enfermo.

Conducido á sus habitaciones (altos del Casino) por los servidores de la casa, se mandó llamar al médico más próximo, acudiendo el de la casa de socorro de la plaza de San Francisco D. Ricardo Fernández, el que, cuando llegó á reconocerlo, lo encontró cadáver.

El finado tenía 54 años, era casado y estaba muy querido por toda la sociedad por sus buenas condiciones.

Avisado el señor juez de guardia, D. Juan Villalón y el escribano D. José Manuel Gordillana, se presentaron en el Casino y ordenaron la conducción del cadáver al anfiteatro, después de practicadas las diligencias oportunas.

—

Acompañando á su distinguida familia, ha llegado, procedente de Gibraltar, el ingeniero don Guillermo Rich, jefe de las minas de Río Tinto.

«La Ilustración Española.»

Inmediatamente después del inmejorable Almanaque para 1898, ha publicado *La Ilustración Española y Americana* un número que nada tiene que envidiar á los primores artísticos y tipográficos del citado almanaque. Son verdaderas preciosidades todos los grabados que componen *La Ilustración* que acaba de llegar á nuestras manos, y especialmente en preciosos grabado en colores, las magníficas reproducciones de Rafael de Urbino, Pablo Voronés y Ghirlandajo, los dibujos de García Ramos, Jimenez Aranda, Muñoz Lucena, Masriera y Comba.

Del texto que nutre las 32 páginas del citado número, no hay que decir más que va suscrito por firmas de la justa fama de Valera, Sabando, Sanchez Perez, Fastenrath, Palacio, etc.

—

—

Asegúrase, y celebraríamos que el rumor se confirmara, que es probable acuerde el Gobierno proponer para el día 23 del próximo mes de Enero, dia del Rey, el indulto de los periodistas presos ó procesados por delitos de imprenta.

Sería una manera digna de solemnizar el referido día.

—

La Comisión municipal de Mataderos celebró anoche sesión:

Dióse cuenta del estado de las obras que se ejecutan en el Matadero, manifestando el presidente que sería muy útil y beneficioso variar en el proyecto aprobado la materia para la construcción de un zócalo en la nave de matanza, empleando el cemento en vez de la piedra.

El vocal Sr. Esquivias dijo debían cumplirse los trámites necesarios para introducir dicha reforma, acordándose así.

Quedó sobre la mesa el pliego de condiciones económicas para la subasta de limpieza de corrales.

El Sr. Suarez (D. Felix) entró á tomar parte de la ponencia para emitir dictámen acerca del reglamento de Mataderos.

—

Entre las estaciones de Utrera y Dos Hermanas ocurrió anoche un incidente que causó gran alarma entre los viajeros que conducía el tren mixto de Cádiz. Dicho tren fué detenido casi instantáneamente por el maquinista cuando marchaba con mayor velocidad; notar la parada los viajeros y saltar á la vía asustados la mayor parte de ellos, creyendo se trataba de un grave accidente, fué todo uno.

Afortunadamente todo quedó reducido al susto. El motivo de haber parado el tren lo originó el que fueron arrollados y destrozados por el convoy tres toros que estaban en la vía.

El tren continuó á los pocos minutos su marcha, llegando á esta sin otra novedad.

—

A última hora de ayer se arrojó al Guadalquivir, por el sitio conocido por el *Tacón*, en la banda de Triana, una señora cuyas iniciales son F. A. M., de 54 años y que vive en la calle Pajés del Corro.

Fué salvada por dos soldados de Marina que prestan servicio en la escampavía *Fama*.

Temporal.

La columna barométrica ha tenido durante las últimas 24 horas un descenso de 11 milímetros. Estamos, pues, en pleno temporal de agua.

Esta tarde á la una comenzó á soplar un fuerte aire sudoeste, aire que bien pronto se hizo huracanado, hasta el extremo de haber roto gran número de cristales y tronchado ramas de árboles. Como quiera que el vendaval soplaba con gran fuerza, era casi imposible taparse de la lluvia con los paraguas, so pena de que estos se rompiesen.

Al cerrar esta edición el telégrafo (cosa rara) apesar del huracan, continúa comunicando, aunque con retraso, con el resto de España, pero seguramente no tardará muchas horas en quedar interrumpido.

El cariz del tiempo es el mismo. Tenemos agua para días.

—

La benemérita de Constantina da parte á este Gobierno civil de haber cuestionado en aquella población Antonio Valencia Cabrera y Antonio Mamo Reina. El primero resultó con una grave herida de arma blanca, y su contrincante con varias, también de gravedad, que el Valencia le causó con un palo.

Después de curados por el médico titular ingresaron detenidos en la enfermería de la cárcel á disposición del juzgado.

—

A la hora de costumbre celebrará mañana Cabildo la Corporación municipal.

A la orden del día están puestos, además de los que ya hemos dado cuenta, los asuntos siguientes: Un dictamen de la Comisión de Asuntos Especiales, sobre impresión del folleto *Historia de las Escuelas de la Macarena y San Roque*: distribución de fondos para el mes de Enero, y otro de la de Matadero sobre reformas de obras de reparación del de reses vacunas.

—

Ha tomado posesión del cargo de la comisión mixta de reclutamiento el profesor médico, D. Juan Fal y Sánchez.

—

La comisión mixta de reclutamiento ha dirigido un oficio al Alcalde de Carmona, con objeto de que uno de los médicos titulares de aquella población envíe certificación del estado en que se encuentra Manuel Pérez Escamilla, padre del soldado Isaías Pérez Román.

—

Nos escriben de Mairena del Alcor que ha causado gran efecto en aquella villa el artículo publicado hace días por EL BALUARTE con el título de *Crimenes ocultos*.

No sabemos que el Sr. Laá haya hecho nada con objeto de esclarecer los escandalosos hechos que denunciamos, pero como nuestro propósito es trabajar para que los delitos —caso de que los haya—no queden ocultos, insistiremos en lo pedido, aduciendo nuevos datos que pondrán de relieve la justicia con que los honrados vecinos de Mairena del Alcor solicitan una información gubernativa.

—

Entre las incidencias de quintas resueltas por la comisión mixta de reclutamiento en su última sesión, figura una, relevando la nota de prófugo al soldado del contigente de Ultramar, por el cupo de esta ciudad, José Carreras Mejias, por no resultar contra el mismo cargo alguno en el expediente qee se le instruyó.

—

Uno de los décimos del 19,319, agraciado con 250,000 pesetas en el sorteo de Navidad, fué adquirido por D. Adolfo Castillo, de Utrera, cuyo señor lo jugaba en compañía de la distinguida señorita D.ª Cristina de Rivas y Lavín, hija del rico propietario D. Pedro de Rivas.

—

Se encuentra en Sevilla, de paso para Almería, donde ha sido trasladado, el Delegado de Hacienda de Badajoz é Interventor que fué de esta Administración, D. José Ros-lló y Hernández.

—

El próximo sábado, día primero del año, y el domingo siguiente, se pondrán en escena en el teatro de Cervantes dos grandes funciones de dos dramas cada noche, por la compañía dramática que dirige el primer actor D. Pedro Delgado.

Aunque en definitiva nada se ha resuelto de cuales sean estos dramas, parece probable que se representen la noche del sábado *La Pasionaria* y *El zapatero y el rey*, y la del domingo *Camino del presidio* y *La peste de Otranto*.

—

El próximo domingo aparecerá el primer número del diario conservador *La Monarquia*.

En ese día dejarán de publicarse nuestros estimados colegas *El Español* y *La Región*, que durante tantos años batallaron en defensa del partido conservador.

—

El día 2 del próximo Enero, si el tiempo también no lo impide, se celebrará en la plaza de toros el festival taurino que hace días se suspendió.

—

Hemos oido asegurar esta tarde que regresará á Sevilla, más pronto de lo que tenía proyectado, el Alcalde de esta capital D. Gaspar Atienza.

—

Los aplaudidísimos clowns Tonino y Antonet proyectan un programa para la función de su beneficio que seguramente llamará la atención.

Esto, unido á las muchas simpatías que gozan, hará que dicha noche se vea concurridísimo el teatro San Fernando.

—

En estos últimos días han sido desechados por los veterinarios de servicio en el Perneo varios cerdos cuyas carnes no se encontraban buenas para el consumo público.

—

Con motivo de ser festividad el próximo jueves, la Comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión el miércoles á la una de la tarde.

—

Recordamos al público que el día 7 del próximo Enero termina el plazo para la adquisición de cédulas personales en período voluntario.

—

En el tren correo de mañana marchará á Málaga el delegado de Hacienda de aquella capital, D. José Rosello y Hernández, que se encontraba en ésta.

—

En la calle Universidad atropelló esta mañana un carro á Francisca Vega Manzano.

De las contusiones que aquel le causó fué causó fué curada en la Casa de socorros de la calle Cardenal, pasando después á su domicilio.

—

En el local que ocupa el ayuntamiento del Rubio se ha expuesto al público, por término de ocho días, el repartimiento hecho para el pago del impuesto de consumos correspondiente al actual ejercicio económico.

—

Para la formación del censo de la población rural, la guardia civil encargada de este servicio recorre las haciendas, cortijos, chozas y ventas con objeto de que el dia 1.° del mes entrante se encuentren recogidas tedas las cédulas como está determinado por el ministerio de Fomento.

Los trabajos que para el mismo objeto se practican en la capital y pueblos de la provincia adelantan con rapidez.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades dirigida por los señores Aragón y Guillaume.—Novedades y trabajos acróbatas; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para mañana:

A las 7 y 1|2, *Las campanadas.*
A las 8 y 1|2, *Nisperos del Japón.*
A las 9 y 1|2, *Cuadros disolventes.*
A las 10 y 1|2, *Con arma blanca.*

CAFÉ TEATRO SUIZO.—Couplets italianos, cinematógrafo Edissoo, bailes españoles.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 8.

PAGLIANO

El legítimo jarabe "Pagliano" es el mejor purificador de la sangre.

CURA los tumores.
CURA las escrófulas.
CURA las úlceras.
CURA las tercianas.
CURA la tisis.

CURA las erupciones.
CURA la epilepsia.
CURA las afecciones nerviosas
CURA las llagas nerviosas.
CURA el dolor de costado.

CURA el cólera morbo asiático
CURA la tos convulsiva.
CURA enfermedades venéreas
CURA toda clase de enfermedades crónicas.

El Jarabe "Ernesto Pagliano" se falsifica en todo el mundo.

Hay que precaverse de los que engañan.—El legítimo Jarabe PAGLIANO lo prepara en Nápoles (Italia) el profesor Ernesto PAGLIANO, que vive San Marcos 4.—Depositarios y expendedores en España, los SRES. PALAZUELOS HERMANOS, almacenistas de drogas en

SEVILLA, ALONSO EL SABIO, ANTES BURRO, NÚMS. 8 AL 16

PAGLIANO

SAN RAMÓN

BUSTOS TAVERA 8.--SEVILLA

(Casa Palacio de los Condes de la Mejorada)

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Comercio y Aduana

Incorporado desde el año 1873.

Director propietario, D. Ramón G. Sicilia

Director espiritual,
D. MANUEL CUBERO ROMERO
Presbítero.

Secretario,
D. JOSÉ MORENO MARTIN
Ldo. en Ciencias.

En los exámenes del curso pasado han obtenido, de 386 exámenes, 169 sobresalientes, 66 notables, 65 buenos, 86 aprobados y ningún suspenso.

Se han graduado de Bachiller en artes 23 alumnos.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos.

El Establecimiento puede ser visitado todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Pídanse reglamentos para señores dentro de la capital.

IMPRENTA
LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION
DE
Juan Perez Gironés

TALLERES: LAGAR NUM. 5.-SEVILLA

Especialidad en trabajos para el Comercio, Bancos, Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Ayuntamientos.

Carteles de Feria, de Toros, Teatros y Veladas

MODELACIONES COMPLETAS PARA LAS EMPRESAS DE CONSUMO

GRAN FARMACIA ECONÓMICA
DE
G. ESPINAR

PLAZA DE LA ENCARNACION 10 Y COLISEO 2.-SEVILLA

SÁNDALO ESPINAR

Conocido por los principales médicos de España los grandiosos resultados obtenidos en la curación de la Blenorragia (purgaciones), Inflamaciones de la vejiga, Nefritis supurada, Estrechez, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se recomienda con preferencia al extranjero por ser también más económico de precio. Precio del bote, 2 ptas. en Sevilla.

Se completa la curación con la INYECCION ANTIBLENORRÁGICA ESPINAR.-Precio de este bote, 1'25 ptas. en Sevilla.

EMULSIÓN ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.

Este medicamento, tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el

Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y debilidad general,

ha adquirido por su esmerada elaboración y «economía» en el precio la fama de que hoy goza. Compite con ventaja con la extranjera.—Precio, UNA peseta.

KOLA granulada ESPINAR

AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN

TÓNICO DEL SISTEMA NERVIOSO Y MUSCULAR

Con este nuevo medicamento se han conseguido grandiosos resultados en la curación de la

Disnea, Hipertrofia, Disnea ó Asma, Bocio exoftalmico, Fiebres tifoideas, Debilidad nerviosa, etc.

La cualidad más apreciable de este medicamento es ser un gran tónico del sistema muscular y regulador de las funciones del corazón, por lo cual es de uso indispensable á los biciclistas.—**Precios, 2 pesetas en Sevilla.**

De venta en el Laboratorio Farmacéutico de G. ESPINAR Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.

SUSCRIPCIONES

Sevilla.—Un mes. . . . . 2 ptas.
Id. —Un año. . . . . 20 »
Provincias.—Tres meses. . . 7'50 »
Id. —Un año. . . . 25 »
Extranjero y Ultramar. . . 60 »

La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras á la vista.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

1.

Comunicados precios convencio[nales]

ADVERTENCI[A] no responde del con[tenido de los anun]cios, remitidos y comun[icados y se reser]va el derecho de no pub[licarlos ni devolverlos]ba, salvo el caso de oblig[ación].

No se devuelven origina[les].

La Dirección y Administ[ración]

Lagar de la Cer[ca]

NÚM. 299. | Sevilla.—Viernes 31 de Diciembre de 1897 | AÑO XXI.

Falsos amigos
Y FALSOS PATRIOTAS

Somos los primeros en protestar contra la ruín conducta que, con respecto á la guerra de Cuba, vienen siguiendo los Estados Unidos. Sentimos enrojecido el rostro de vergüenza con los insultos que continuamente nos dirige ese pueblo de egoístas mercaderes que, en nombre de los sentimientos de humanidad, é invocando los intereses de la civilización, atiza por todos los medios, incluso los más infames, el fuego de la insurrección separatista, explotando las ideas más sublimes en provecho propio, enriqueciéndose á costa de ríos de sangre y mares de lágrimas, preparando en el misterio, con la cobardía de los traidores, la anexión de Cuba, objeto de todos sus desvelos, único fin que persiguen y acarician, por más que no se atrevan, ¡cobardes un millón de veces! á quitarse la máscara, exponiéndose á las consecuencias que pudieran sobrevenirles.

Esos filántropos, que tantos millones atesoran, y que ahora pretenden mezclarse en nuestros asuntos una vez más con pretexto de caridad; esos portaestandartes de la civilización, el progreso y la libertad, que tanto interés muestran por las ajenas desdichas, y se disponen á darnos otro bofetón enviando socorros ¡almas nobles y desinteresadas! á los que ellos antes contribuyeron á dejar en la miseria, dando alientos á la rebelión, que hace tiempo estaría terminada, ¿por qué no se ponen resueltamente al lado de los insurrectos?

Ser la nación más rica del mundo; contar con los medios más principales para tener buenos barcos de guerra y un ejército formidable; reconocer embozadamente la causa separatista; hablar continuamente de humanidad y filantropía, para llenarnos de improperios é insultos, ¿no es infame cobardía?

Y si á nombre de españoles y á título de patriotas nos sentimos indignados por la conducta de ese pueblo miserable, que busca su engrandecimiento y prosperidad en la ruina y la desgracia ajenas, á títulos de españoles y de patriotas también, nos indigna igualmente que los principales fautores de nuestras desdichas en Cuba, haciendo falso alarde de un mal entendido patriotismo, hagan al propio tiempo gala de crueldad digna de salvajes, expresándose, por medio de sus órganos en la prensa, del modo siguiente:

«España no iba perdiendo nada con que se se murieran de enfermedad ó de hambre todos los reconcentrados y todos los llamados pacíficos. Lo que gastemos en sostenerlos será dinero gastado en criar asesinos de soldados españoles.... Pacíficos se les llama, como se llama pacíficos á algunos locos, que no por eso dejan de ser dementes peligrosos. Esto lo sabe todo el que conoce la isla de Cuba, como sabe que nada se perdería con que murieran todos, á no ser considerando que son un abono desdichadísimo para el suelo de Cuba.»

Nó, y mil veces nó El patriotismo no es la crueldad llevada hasta ese extremo.

Nuestra honra vale más que Cuba, más que los Estados Unidos, más que los intereses que defiende ese diario, el cual, confesando que toda la población cubana es enemiga de España, lanza la más terrible de las acusaciones contra todo lo existente; y aplaudiendo la muerte por hambre ó por enfermedad de doscientos mil concentrados, hace la causa filibustera.

Tanto daño causan á España falsos amigos como los yankees, como los falsos patriotas.

Nota del día

. . . .

¿Que por qué me maldicen al abandonar el mundo donde viví trescientos sesenta y cinco días?... Eso preguntárselo á la estupidéz humana.

Ella os dirá de mi horrores; os describirá el drama de las guerras con tonos lúgubres, pintándoos campos asolados, hospitales llenos de moribundos que exhalan el último suspiro sin que una persona amiga lo recoja; hogares sin pan....

Os hablará después del monstruo anarquista que acecha en la sombra, y con la bomba destructora arrebata vidas á inocentes criaturas; ó del alucinado por la idea que, sin ocultarse de nadie y á la clara luz de un sol esplendoroso, termina con la existencia que animaba á un cerebro privilegiado, porque él, el alucinado, tenia la convicción de que aquel hombre empleaba su talento en el mal.... Os contará.... ¿pero á qué seguir? Eso y más me lo adjudicarán á mí como si yo solo tuviese la culpa y ésta no fuese de todos los que formáis el núcleo que se llama humanidad.

Yo soy sencillamente un guarismo. Un año más que, cumplida su misión, pasa á aumentar el número de los que habéis vivido; soy.... el 1897.

Al terminar lo dicho, el anciano que así hablaba lanzó una risotada burlona. Era que acababa de entrar en escena el año 1898....

—Aquí lo tenéis—arguyó dirigiéndose al figurado auditorio.—Saludadle con el refrán de siempre, con el que me saludásteis á mí, con el que saludáis á todos los que llegan.

«Año nuevo, vida nueva.» ¿No es eso?

Sí, pues adelante. Todo está preparado. Veremos quién saluda la llegada del 1899.

A. Soto.

Murmuraciones

El año mil novecientos
noventa y siete, hoy concluye;
¡uno viene y otro huye
y siguen los sufrimientos!...

—

Maldita sea su casta,
vaya allá con el Demonio....
que se llevó á don Antonio,
¡pero nos deja á Sagasta!

—

¡Año granuja, al olvido
marcha rodando veloz!...
¡Se apaga tu triste voz,
se oye tu último gemido!...

—

En tus ojos apagados
se ve un abismo muy hondo,
y allá muertos, en el fondo,
se distinguen tus pecados.

—

Allí está el hambre canina
que asoló pueblos y aldeas;
allí tus malas ideas,
allí la horrible ruina....

—

Allí los tristes lamentos
de los parias, que en la guerra
hallaron tumba en la tierra
entre grandes sufrimientos.

—

Allí los frailes hambrones
de estómagos insondables;
los sores dulces y amables
que se tragan los jamones.

—

Allí la corte de pillos
políticos y charranes,
que, robando, son truhanes,
y hablando son unos grillos.

—

Allí toda esa trahilla
de estúpidos y beatos,
que viven de malos tratos
y viven á maravilla.

—

Allí la dama elegante,
prostituta con decoro,
que su cuerpo vende al oro
porque es su mejor amante.

—

Allí la gente servil,
el adulador rastrero
que se vende por dinero
como mercenario vil.

—

Allí toda esa canalla
que nadie hay ya quien la venza,
porque perdió la vergüenza
y puesta en venta se halla....

—

¡Ay, año viejo!... Si hicieras
tú lo que debes hacer,
al sentirte fallecer,
tus sensaciones postreras

—

las debieras emplear
cogiendo en gancho trapero
ese horrible sumidero
y asqueroso lupanar....

—

y que contigo se hundieran,
que contigo se acabaran,
que contigo descansaran,
y que contigo murieran.

—

Entonces, las tristes olas
que á las playas van llorando,
¡tal vez llegaran cantando
á las glorias españolas!...

***

Mosaico de la prensa sevillana de hoy.

El Español.—¡Pobrecito colega de mi alma! Hoy se despide de sus suscriptores y se marcha tranquilo y satisfecho á la tumba del olvido.

¡Ya no te veré más, viejo de mis entretelas!

Ya no podré gozarme en la lectura pastosa, vacía de ingenio, llena de vulgares modismos, de esas pastorales de todo el obispado y arzobispado español, con que á diario llenabas tus amasacotadas columnas.

Ya no estaré al tanto de los números de zapatillas ó caperuzas con que se enriquecen anualmente nuestras cofradías de nazarenos.

Ya no sabré cuántos gallegos llevan sobre sus costillas el artístico *paso* de Ntra. Sra. del Sótano.

¡Adios, mi querido colega!

He leído el *bombo* que *te atizas tú mismo*, hablando de tí con la mayor modestia, y no te digo mi parecer porque.... ¡hay que respetar al que agoniza!

Y yo siempre te he tenido buena voluntad, desde que eras montpensierista rabioso y valiente—que fué tu mejor época—hasta que te he visto caminar lisiado, con las muletitas de todos tus buenos amigos.

Descansa en paz, ¡y que conste que te estrecho la mano con cariño é inclino mi cabeza ante las canas venerables del que fué tu fundador!

—

El Crisol—Echa mano al porro y le da—por vía de anticipo—un garrotazo á *El Programa*.

El colega se declara partidario de las indirectas del Padre Cobo.

—

El Noticiero Sevillano.—Nos anuncia en un *Comunicado*, con título y todo, que Filipo de Macedonia y D. Pedro el del *Puñalet* se dan de baja en la Cámara de Comercio de Sevilla.

¡Estos grandes hombres, hasta cuando hacen una economía en su casa lo anuncian al público!

Recomiendo al actual presidente de la Cámara que ponga en el frontispicio de la Casa Lonja la sentencia de Dante: *Lagciate omni esperanza.*

Que *quié deci*:

«Se cerró el corral.»

—

El Porvenir.—Como ayer llovió, é hizo viento, el colega se vió precisado á escribir sus *Impresiones del día.*

Y dice en ellas:

«La ciudad ha estado alborotada, siendo *muy contados* los cristales y tiestos que han podido escapar *sanos* de la furia del viento, á ratos tan imponente, que parecía que *iba á lanzarnos en confuso torbellino* por los espacios, en busca quizás de otras calles mejor cuidadas, vuelo que, después de todo, sería preciso haber agradecido.»

Tengo que decir en honor del viento:

Que de cuatrocientos cristales que tiene mi redacción—porque nosotros vivimos entre cristales—ninguno ha sufrido detrimento en su virginal pureza.

Que no nos dimos cuenta del torbellino que—según el colega—trató de lanzarnos por los espacios como el alma de Garibay.

Y que ... eso de las calles mal cuidadas es cuenta de los barrenderos.

Y sobre *tó*, ¡que cuando llueve hay fango!

¡A mí que no me digan!

—

La Andalucía.—En su última hora:

«La escuadrilla de torpederos ha fondeado sin novedad en el puerto de Cartagena.»

La verdad es que se hace digno de notar.

Porque nuestros barcos de guerra, apenas dan una virada, se les rompe el botalón.

Estos han llegado sin novedad.... ¡pero también es verdad que no tienen botalón!

¡Si lo hubieran tenido!

—

La Unión Nacional.—En su *Sección religiosa* hace hoy la historia de San Silvestre, y verán ustedes todo lo Silvestre que fué:

«El santo manifestó al gran príncipe que la visión venía de Dios, que los ancianos eran San Pedro y San Pablo, y que el baño con que había de sanar de la lepra era recibir las aguas saludables del bautismo, lo que sucedió, pues bautizado Constantino por San Silvestre, inmediatamente desapareció la lepra de su cuerpo, y su alma quedó libre de toda mancha.»

Ya lo sabe mi respetable amigo el doctor Panizo, médico encargado del hospital de leprosos en Sevilla.

¡Á bautizar á esa gente.... y fuera lepra!

El doctor me dirá:

—¡Pero si todos están bautizados!

—¡Lo estarán de mentirijillas! ¿Va usted á dudar de San Silvestre?

¡No faltaba más!

—

La Andalucía Moderna.—

«Circulan monedas ilegítimas de cinco pesetas con el cuño de 1888.

Se distinguen de las legítimas en el sonido y en que el cordoncillo es más basto.»

¡Y en que no las toman por más *coba* que se da!

—

La Región.—*¡Ave, César! ¡Murituri te salutam!*

También muere, fallece y se declara difunta en el día de hoy

¡Pobrecilla! Vivió de ilusiones, se atracó.... y ahí del cólico.

¿Conque vas á fallecer,
y al olvido vas á ir?
¡Ojos que te ven morir,
cuándo te verán nacer!

Carrasquilla.

La situación

Vive la nación española en una especie de peligrosa interinidad, durante la cual sólo impera lo imprevisto y lo anormal.

Marchan á ciega los Poderes públicos en los más arduos problemas, y la opinión pública entregada á sí misma, sin norte ni guía, no se atreve á manifestarse ni á imponerse.

Consecuencia lógica es esta situación del desprecio en que se ha tenido á esa misma opinión y en el profundo abismo abierto por la restauración entre gobernantes y gobernados.

En los momentos críticos de todos los pueblos, cuando se han encontrado amenazados los grandes intereses nacionales, los Gobiernos se han echado en brazos del pueblo con el mismo afán y las mismas ansias con que se arroja el náufrago sobre la tabla en que confía hallar su salvación; pero en España los Gobiernos, prefieren ahogarse antes que recurrir á ese único medio de salvación.

Y no es porque desconfíen de las iniciativas ni de las energías del pueblo en los momentos de suprema angustia. Harto saben todos los gobiernos, lo mismo conservadores que liberales, que en todas las grandes crisis nacionales es el pueblo, sólo el pueblo, el que ha salvado á la patria.

Pesimismos

De nuestro querido colega *El Progreso* de Madrid:

«Las alegrías ministeriales de los pasados días fueron eclipsadas por las impresiones pesimistas que circularon durante toda la tarde de ayer

La tardanza en constituirse el llamado Gobierno cubano, prueba inequívoca de la disparidad de opiniones de los hombres políticos llamados á implantar en la gran Antilla el nuevo régimen; los rumores cotizados en Bolsa de dificultades para la obtención de más recursos con que atender á las necesidades de la guerra, y la desconfianza que aumenta con respecto á la campaña de Cuba, contribuyeron á aquel cambio de impresiones nada halagüeñas.

En concreto nada se dijo en los círculos políticos; mas pudo observarse, incluso en caracterizados ministeriales, cierto decaimiento y ningún entusiasmo por los felices resultados que el Gobierno se promete.

Y al hablarse de los Estados Unidos pudo oirse algo así como un plazo fijado por el Gobierno americano para la terminación de la guerra en Cuba. El mismo Gobierno español sabe que, una vez llegado el mes de Junio sin que se haya restablecido la paz en la gran Antilla, no habrá día de tranquilidad para España, y surgirá entonces, más pronto ó más tarde, el problema de la intervención de la república yankée, que será para nosotros el momento del grave conflicto.

Pero, entretanto, no nos libraremos tampoco de la política agresiva del Gabinete de Washington; seguiremos tolerando la ingerencia *yankée*, visiblemente manifiesta en el envío de socorros á los reconcentrados cubanos, y aplaudirá el Gobierno español los buenos deseos de Mac Kinley y Sherman, grandes protectores de los laborantes residentes en su país.

Todo esto, repetimos, dió el tinte pesimista al día político de ayer.

Arbol de Navidad

«En Nueva York hay un tranvía».

Y además del tranvía. hay una infinidad de cosas que á diario llaman la atención del mundo.

La de ahora es un «árbol de Navidad» que quita el sentido.

¡Caballeros, qué arbol!

Su propietario, el opulento capitalista Mister James Clement, ha dejado tamañitos á todos los poderosos norteamericanos.

Lo ha exhibido en su magnífico hotel de la calle de Lafayette, con motivo de la fiesta de *Christmas*.

Era un árbol de Navidad que valía una fortuna.

Hallábase plantado en un cajón, formado de monedas de oro de 20 duros, y colgaban de las ramas, entre artísticos *bibelots* y juguetes bellísimos, pepitas de oro extraídas de las minas de Klondike.

Calcúlase en 70,000 *dollars* el valor del ostentoso arbusto.

Lo curioso del caso es que, no hace aún un año, Mr. Clement era un pobre obrero de la línea férrea *Southern Pacific Railroad*.

No conformándose con su miserable estado, marchó á Klondike, teniendo la suerte de comprar una pertenencia sumamente rica.

Al cabo de ocho meses de trabajo realizó un capital de varios millones, convirtiéndose el *poor man* en uno de los reyes de *Wall Street*.

Un aguinaldo del emperador Guillermo

El Emperador de Alemania ha regalado á su esposa, con motivo de las actuales fiestas, una pulsera, que dice tanto en favor de los gustos artísticos del *Kaiser*, como en pro de sus sentimientos personales.

Constituyen la pulsera siete medallones de marfil, unidos por una cadena de oro, en los cuales se hallan los retratos de los siete hijos de la imperial pareja.

La única princesa ocupa el medallón central, y de éste pende otro medallón más pequeño con el retrato del Emperador.

Todos los medallones tienen una riquísima orla de brillantes.

El valioso regalo recuerda el que hizo el Emperador á la Emperatriz Augusta cuando aquél no era más que Príncipe de Prusia.

El entonces príncipe Guillermo había ido á Viena con objeto de visitar al emperador Francisco José.

Antes de regresar á Berlín, y hallándose próximas las festividades de Nochebuena, decidió comprar algún obsequio destinado á la Princesa.

Al efecto entró en una tienda de modas y pidió precio de un soberbio vestido expuesto en el escaparate.

Un dependiente dijo una cifra elevadísima; entonces el futuro Emperador soltó una carcajada y dijo:

—Puede usted enseñarme otro traje, porque ese, francamente, no está al alcance de un teniente prusiano.

BOLETIN COMERCIAL

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 30.

4 por 100 interior al contado.	64.60
4 por 100 interior fin corriente.	64.65
4 por 100 exterior.	80.85
4 por 100 amortizable.	77.20
Banco de España.	424.50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	219.00

CAMBIOS EXTRANJEROS

PARIS.—A la vista, 33-25.—LONDRES.—A la vista, 33 63.

CEREALES.—Precios corrientes en esta plaza, sin derechos de consumos en los puntos, facilitados por D. Manuel Díaz, Venera 9.

Afrechos reb	Qtal.	26	27	Habas tarrag.	Fga.	48	49
Id. fino.	»	25	26	Id. mazag.	»	37	38
Id. basto.	»	25	26	Id. chicas.	»	42	43
Alpiste.	Fga.	37	40	Harina 1.ª	Arba.	20	21
Altramuces.	»	22	23	Id. 2.ª	»	19	20
Alverjones.	»	45	46	Id. 3.ª	»	13	15
Avena negra.	»	24	25	Maíz.	Fga.	36	37
Id. rubia.	»	23	24	Mijo.	»	66	72
Cañamones.	»	62	64	Panizo.	»	41	43
Carillas.	»	42	44	Sémola.	Arba.	19	20
Cebada del p.	»	25	27	Trigo barbilla.	Fga.	55	56
Id. navegada.	»	25	26	Id. blanquillos.	»	58	59
Centeno.	»	43	45	Id. cerrados.	»	61	63
Escaña.	»	20	21	Id. mezclillas.	»	60	61
Gabzos. gords.	»	92	96	Id pinton.	»	61	62
Id. regulares.	»	74	82	Id. tremés.	»	58	59
Id. medianos.	»	56	64	Yeros.	»	45	46
Guijas.	»	40	43	Zaina.	»	29	30

ACEITE.-Calzada, 31 Diciembre

	Entrada	Reales.	
Entrada general de ayer.	7000		
Viejo á depósito.			
Nuevo á depósito.	7700	36	40 3/4
Entrada de hoy hasta las nueve.			

MATADERO.—31 Diciembre.

Cortadas	N.°	Kilos	Precio. Al entrador	Precio. Al púb.
Reses.	42	6161	1,40 á 1,50	1.80
Terneras.	4		1,50 á 1,65	4.00
Carneros.	13	254	0,00 á 0,00	
Machos.	»			
Ovejas.	»		1,15 á 1,25	1.40
Cabras.	»			

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS

31 de Diciembre.

Existencia anterior, 123.—Entrados en este día, 292—Total, 415.

Han salido: Para el consumo, 139.—De tránsito, 0—Quedan para el inmediato día, 276.

Los cerdos vendidos han pesado, 14,086 kilogramos.

Precio por pesetas, de 1'40 á 1'44.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—San Silvestre.

SANTO DE MAÑANA.—La Circuncisión del Señor

JUBILEO

El circular de las Cuarenta Horas se gana en la iglesia de San Buenaventura.—Mañana en la misma iglesia.

DOLORES

Yo no sé por qué lloraban, pero lo cierto es que lloraban. Bien he visto á los dos.

Allí, frente al Banco de España, sentados en uno de piedra, cerquita, muy cerquita, se enjugaban las lágrimas.

¿Sabes tú, lector querido, por qué pueden llorar un hombre y una mujer en aquel sitio, con el frío que hacía ayer noche y á las ocho de ella?

No lo sabes, ¿verdad?

Espera, te daré algunos detalles; muy pocos; los que pueden recogerse de dos seres que buscan la obscuridad de la noche para ocultar sus lágrimas, y la soledad para derramarlas.

Huyendo es como se respetan estos dolores, y más aún no perturbándolos.

Por eso huí al notarlos, sintiendo mucho haber impedido por un momento el curso natural del dolor y el desahogo del alma.

Ella era joven, y vestía como una hija del pueblo. Es todo lo que sé de ella. De él sé menos; ni he podido verle el rostro. No pude apreciar si era rico ó pobre. Estaba aquello muy á obscuras. Noté, sí, que llevaba capa y sombrero; pero son prendas esas que en Madrid lleva todo el mundo.

Y no sé más.

¿Se puede saber por qué lloraban sabiendo eso?

¡Ah! Sólo el amor es capaz de hacer derramar lágrimas á un hombre y á una mujer juntos.

Un drama grande, del alma, de esos que surgen de un choque entre la sociedad y la naturaleza. Los eternos enemigos, los enemigos que no se reconciliarán mientras forme nuestra educación un catálogo de leyes prohibitivas.

Si sólo hubiese llorado ella, la cosa nada tendría de extraordinario, ni nada de noble casi.

La naturaleza se impuso un momento, y los venció. Para ser lógicos, ni habían de luchar siquiera. Después, un hijo, una madre que llora y un seductor que echa á todos los vientos su victoria, ó que no tiene suficiente energía para despreciar las riquezas y los consejos de una madre egoista, ó las conveniencias de una sociedad que se pasa la vida dificultando la del hombre.

Eso lo vemos todos los días, y á fuerza de verlo nos hemos acostumbrado á considerar al ruín como héroe y como una *desgraciada* á la heroina vulgar. Deberían saber las hermosas pobres que las madres ricas no paren hijos para ellas.

¡Vaya una plebe que se deja seducir por la nobleza al objeto de pescar nobles incautos!

Se imaginan *esas* casarse con un señor, sólo porque les han dejado ser madre de un señorito. Esto no lo consiente la honradez de las personas decentes.

Por eso, lector, yo me inclino á creer que un hombre con *suficiencia* para llorar ante la mujer amada no es persona *decente*, no es de los que abandonan á las amantes cuando les dicen notar dentro de su sér cosas jamás notadas.

Precisa sean dos que se aman de veras, con aquella espontaneidad hermosa del que domina la naturaleza con todas sus gracias y que lloran porque su amor halla dificultades.

Y ¿quién puede tener autoridad sobre dos corazones, quién? Los padres, exclaman todas las beatas. Los padres son los más grandes enemigos de la felicidad de los hijos, porque á menudo truecan el amor paternal por un egoísmo raro é innoble.

Y es fácil que sean los autores de sus días los de las lágrimas que derramaban aquellos seres.

A él: «Si te casas con *aquella*, te desheredamos.» A ella: «Si te casas con aquel vago, te encerramos en un convento.»

Son esos los poemas de la crueldad y de la preocupación, que se unen para hundir en la desgracia á dos seres que no entienden ni han de entender otro afecto que el del amor. ¡Malditas conveniencias sociales!

Si él es rico y listo, su padre le dirá: «Chico, no tomes tan á pecho estas cosas. El *trato está* ya cerrado. Has de casarte con la hija del banquero A.; después arréglatelas con la otra.»

Si son de ella los padres que se oponen y formar en el gran mundo, diránle: «Te casas con D. Manuel y lo demás todo es cuestión de estómago.»

Pero, ¿por qué el egoismo de los padres ha de oponerse al amor de los hijos? Este mundo es un mundo de bestias.

¡Tan bella como es la Naturaleza!

Dejadla y ella unirá corazones afines, almas iguales, sonriendo siempre, sin cardos morales, sin arañazos psíquicos. ¡Ah! no, eso no puede ser, la Naturaleza es inmortal.

Así seguiremos matando dichas en flor y arrojando de la luz y de la ciudad á nuestra juventud más honrada, puesto que tiene la virtud de llorar por un sentimiento.

La honradez, dentro de nuestras sociedades, es un cuerpo extraño. Por eso la echan como echa la mar á la costa el limo.

¡Ah! si no hubiese temido obstruir el placer del dolor, me hubiera acercado á los amantes para decirles: «¡Fuera esas lágrimas! Besaos, amaos, que antes de eso y después de eso, frío en el corazón y frío en el cerebro.»

FEDERICO URALES.

NOTICIAS LOCALES

De actualidad.

La cuestión suscitada en la Cámara de Comercio por los señores Montes y Fernández ha sido indudablemente el asunto más debatido dentro de la localidad en estos últimos días, y no han sido ciertamente alabanzas las que en todas partes oimos con respecto á la conducta de dichos señores, que han quedado en la ocasión presente como el famoso gallo de Morón.

El Noticiero, en su edición de esta mañana, publica la carta que los señores Montes y Fernández han enviado al Presidente de la Cámara de Comercio, pidiéndole les dé de baja como socios.

Era de esperar. Después de lo acaecido no resultaba muy airosa su estancia dentro de aquella corporación, que en forma tan solemne desaprobó la conducta de los señores Montes y Fernández.

***

Un sevillano sigue desde las columnas de *El Noticiero* defendiendo las reformas de ensanche y saneamiento del barrio de Santa Cruz.

Tiempo y trabajo perdido es el del colega; todos esos datos que aduce para poner de manifiesto la bondad del proyecto, todos sus razonamientos, por buenos y atendibles que sean, se estrellarán allá en las altas regiones, donde importan un bledo los legítimos intereses de Sevilla.

Desprenderse de un pedazo de tierra que para nada sirve hoy y que embellecería una parte de nuestra ciudad ... ¡cá! Eso nunca.

Si fuese pedir á las Cortes un aumento en la *miserable* lista de sueldos que disfruta la casa real, eso sí estaría en razón.

No se canse, pues, ese *sevillano*, porque predica en desierto; ni ataque la genialidad de los periódicos madrileños que nos hablaron de tradiciones para censurar el ensanche, como nos podían haber hablado de los roscos de la tía Javiera.

Y si quiere, continue disertando sobre el mismo tema; á nosotros nada nos importa; pero que conste que seguimos opinando lo mismo que el primer día cuando se hablaba de los optimismos del Sr. Atienza: que éstos quedarían reducidos á eso, á optimismos de nuestro Alcalde nada más.

¡Vivimos tantos de ilusiones!

***

Esta noche deben quedar terminadas en nuestra ciudad las operaciones del censo de población que se ha estado verificando durante estos últimos días.

En Sevilla, y apesar del concurso prestado por las autoridades á las operaciones preliminares, éstas han luchado con no pocas dificultades para que los empadronamientos resultasen hechos con la exactitud que el caso requería.

Y eso que de algún tiempo á esta parte va desvaneciéndose en el ánimo de las clases menos ilustradas de la sociedad el recelo que le infunden los preparativos de esas estadísticas. Creen ver en ellas una amenaza ó un riesgo, cuando es todo lo contrario, en el caso de que estos recuentos y anotaciones puedan afectar en algo al individuo. Pero, en fin, gracias á la propaganda hecha, y al progreso de la cultura general, esas inquietudes desaparecen, y puede asegurarse que el convencimiento de todos, más que el temor á responsabilidades, desde luego existentes, impulsa á todo el mundo á contribuir sin reparo alguno á que resulte obra acabada y sincera este nuevo estudio del Censo de población.

Veremos, cuando se conozcan los datos que arroje este nuevo Censo de población, si ha disminuido ó aumentado la de Sevilla durante el pasado decenio.

El temporal.

Dicen de Cádiz:

«Las parejas que se encontraban pescando, ó al menos la mayoría, requirieron sus artes y entraron en puerto en previsión de que pudiera desarrollarse el temporal.

Después del medio día arreció el viento con más fuerza y cayeron algunos chubascos.

Los horizontes se pusieron completamente cerrados, y se hizo difícil la navegación por bahía.

Un falucho que venía de Puntales rompió la antena.

El bote del *Portugués* se fué á pique al ser trasladado de un punto á otro de la bahía, al ponerse en movimiento para buscar fondeadero de abrigo.

El tripulante que iba en el bote fué sacado del agua por los marineros de una balandra que estaba próxima. El bote también fué puesto á flote.

Entraron durante el día más de quince parejas, y aún seguían entrando otras por la tarde.

La noche se avecina tempestuosa.»

En nuestra ciudad el tiempo sigue *metido en agua*, pero ha cesado el aire huracanado que ayer reinó durante toda la tarde.

Algunos de los buques que ayer mañana zarparon de nuestro puerto, tuvieron que fondear en Bonanza, no atreviéndose á pasar la barra en vista del imponente estado del mar.

—

Ayer tarde, y cuando ya habíamos cerrado nuestra edición, tuvimos conocimiento del triste accidente acaecido en el paseo de las Delicias.

El hecho tuvo lugar en la forma siguiente:

Transitaba por el arrecife comprendido entre el huerto de Mariana y los jardines donde está establecida la gruta, un pobre trabajador, conduciendo un carro de la propiedad de un labrador de Dos Hermanas que comercia en aceitunas.

Una manga de aire huracanado arrancó de cuajo uno de aquellos gigantescos árboles, el que, en su caída, hirió al carrero, dejándolo muerto en el acto.

El cadáver del carrero quedó sobre una de las varas del vehículo, fuertemente sujeto por el tronco que le causó la muerte.

En los primeros momentos acudieron la lugar del suceso varios de los guardias del municipio, siendo ineficaces los auxilios que trataron de prestar al infeliz obrero.

Uno de aquellos, Juan Pérez García, fué al Ayuntamiento para dar conocimiento del hecho á sus superiores.

Inmediatamente dispuso el Sr. Heraso se avisara al juez correspondiente.

Instruidas las primeras diligencias, se dispuso la traslación del cadáver al departamento anatómico, lográndose antes la extracción del cuerpo de debajo del árbol con gran trabajo y fatiga, por la impetuosidad del aire y la lluvia torrencial que caía.

—

La sociedad teatral titulada *La Unión* inaugurará sus tareas cómicas el día 6 del próximo mes con el siguiente espectáculo.

1.° El juguete cómico en un acto, original de D. José Mota y González, titulado *Los cesantes*; desempeñado por las Srtas. Pereira y los Sres. Santo Toribio, Olivares y Chiclana.

2.° Escogidos juegos de prestidigitación por el Sr. Arpe, ayudado por los Sres. Galán y Santo Toribio.

3.° Magníficos y escogidos cuadros disolventes y vistas de esta ciudad por los Sres. Arpe, Olivares y Chiclana.

4.° Bailes andaluces por distinguidas señoritas.

La función será de convite y para los socios.

—

Hasta la presente fecha han pagado sus obligaciones de primera enseñanza segundo trimestre del corriente año, 28 pueblos de esta provincia.

A los 69 restantes se les prevendrá satisfagan dichas obligaciones en plazo breve.

—

Mañana sábado, primero de año, tendrá lugar en la escuela taurina una corrida de cuatro novillos de muerte por varios aficionados, y en obsequio á éstos estoquearán los diestros Isidro García *Trueno* y Antonio Aguilar *Aguilarillo*.

—

Los criadores de ganado de cerda se encuentran muy satisfechos por los altos precios á que en la actualidad se expenden en este mercado las carnes. Estas han llegado á cotizarse á una peseta cuarenta y cuatro céntimos el kilo.

Tiempo era ya de que los labradores y ganaderos, que tan combatidos han estado en estos últimos años por la falta de cosechas y las contrariedades atmosféricas, vean compensados sus afanes y sacrificios.

—

Han comenzado en el teatro del Duque los ensayos del sainete cómico, original de don Carlos Luis Olmedo, titulado *Gente de bulla*.

—

Se trabaja con mucha actividad en la confección del presupuesto adicional del Ayuntamiento.

—

Son varios los pintores de Sevilla que se proponen tomar parte en la gran exposición artística de Barcelona que se verificará en el mes de Abril próximo.

Y ya están preparando algunos cuadros.

—

Hoy ha terminado el periodo de ampliación del ejercicio económico de 1896-97, y deben por lo tanto los Ayuntamientos proceder inmediatamente, ó sea en la primera quincena de Enero, á liquidar el primer periodo.

Sería conveniente.

En más de una ocasión nos hemos ocupado del estado en que se encuentran muchas calles de los barrios, en los que el ornato público es desconocido.

Hay vías que están casi desempedradas, otras donde queda imposibilitado el tránsito tan pronto caen cuatro gotas con los barrizales que se forman.

Y no es esto lo peor, sino que como la limpieza es allí un mito, las suciedades exhalan un hedor nauseabundo bastante perjudicial para la salud.

Buena prueba de lo que decimos son las calles Antonio Susillo, Parra y otras del barrio de la Macarena.

Y como si fuéramos á citar una por una todas las calles que están en el mismo estado, necesitaríamos ocupar más espacio del que disponemos, nos limitamos hoy á llamar sobre lo expuesto la atención del Sr. Alcalde, para que ordene que el servicio de limpieza cumpla mejor su obligación en esos barrios extremos.

También sería conveniente—puesto que tantos braceros se encuentran sin ocupación en nuestra ciudad—se les diese trabajo en el arreglo de esas vías, con objeto de que el vecindario pudiese transitar sin temor á llenarse de lodo.

—

Para dar mayor atractivo á las fiestas que se celebrarán en Cádiz durante el próximo Carnaval, la Comisión encargada de organizar aquéllas, ha contratado y los diestros *Guerrita* y *Bombita* para que estoqueen una corrida de toros.

También habrá trenes botijos desde Madrid y estaciones importantes de la línea

En resúmen: que los gaditanos piensan divertirse en grande durante el próximo Carnaval.

—

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha cursado la instancia del director de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, don Simón Fons y Gil, solicitando que se le admita al concurso anunciado para proveer la plaza de director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

—

El doctor D. Juan Durán Martinez, de Sevilla, certifica que en los muchísimos casos de bronquitis que ha tratado con la Emulsión Marfil al Guayacol, siempre ha obtenido satisfactorios resultados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Nuestro comercio con Francia.

Durante el pasado Noviembre, España ha enviado á Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 419,586 hectolitros de vinos ordinarios y 21,493 de licor, que suman en conjunto 441,179 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 380,641, que unidos á los 2.522,115 de los diez pasados meses, suman 2 902,726 hectolitros, valorados en 98 582,000 francos. En igual mes de 1896, nuestra importación fué de 319,043 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Noviembre de 1897 de 122,036 hectolitros.

En resumen: desde 1.° de Enero al 30 de Noviembre de este año la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 3.502,660 hectolitros, contra 5 587,648 que enviamos en igual tiempo de 1896, por lo que resulta, á favor de los once primeros meses de 1896, una diferencia de 2.084,979 hectolitros.

***

En el mismo mes hemos importado en Francia 424,000 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 300,600, que unidos á los 1.742,700 kilogramos de los diez primeros meses, suman 2 043,000 kilogramos, cuyo valor se estima en 1.144,000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1.° de Enero al 30 Noviembre de 1896, nosotros importamos kilogramos 5.702,900, que comparados con los 2.367,300 kilogramos venidos durante los once primeros meses de este año, dan una diferencia á favor de 1896 de 3 335,600 kilogramos. En Noviembre de 1896 nosotros importamos 132,400 kilogramos, esto es, 191,700 kilogramos menos que en Noviembre del 97.

***

El valor total de la importación española á Francia durante los once primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 240.987,000 francos, y la de esta nación á su país se ha elevado, segun su manera de calcular, á 91.470,000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 113.517,000 francos.

—

El día 14 de Enero próximo termina el plazo para tomar posesión de las plazas de maestros, cuyos segundos nombramientos, respectivos á la provincia de Córdoba, corresponden al concurso único del primer semestre del actual año.

—

Esta mañana fué curado en la Casa de socorros de la Puerta de la Carne un niño, llamado Enrique Jiménez, el cual se produjo una extensa herida en la frente á consecuencia de una caída que dió por las escaleras de su casa, Alegría 15.

Después de curado pasó á su domicilio en estado satisfactorio.

—

Se ha graduado de Licenciado en Derecho D. Juan Alvarez López.

—

Ha solicitado su incorporación al Claustro electoral de esta Universidad, el doctor en Medicina y Cirujía D. Cristobal Rodríguez Tenorio y González.

—

Esta mañana le hurtaron en la Puerta de la Carne veinte reales en calderilla á una criada que iba á la compra.

Los raterillos, que eran dos, diéronse á la fuga, siendo perseguidos por la criada hasta la calle Madre de Dios.

No logró darles alcance.

—

Dice un colega catalán que en breve se recibirán en Barcelona grandes partidas de trigo que han salido ya de Rusia.

Confíase en que estos arribos influirán en la baja del precio del pan. Falta hace que así suceda.

—

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes números:

Con 140,000 pesetas.—17,372, Navas del Rey.—Madrid.

Con 60,000 id.—10,091, Madrid.

Con 30,000 id.—19,725, Cádiz.

Con 4,000 id—16,121, Linares; 14,631, Sevilla Toledo; 5,181, Pontevedra Madrid; 16,183, Palencia Madrid; 20.401, Madrid; 21,122, Badajoz-Huelva; 22,145, Vitoria-Madrid; 17,046, Bilbao-Madrid; 26,479, Lérida-Madrid; 23,782, Madrid; 12,201, Madrid Sevilla; 28,267, Zaragoza; 25,112, Tolosa Barcelona; 19,276, Coruña-Salamanca; 18,576, Zaragoza-Barcelona.

—

Creemos oportuno recordar al público que para que las tarjetas puedan circular con el franqueo de un cuarto de céntimo por cada diez gramos de peso para la Península y de cinco céntimos para el interior de las poblaciones, es condición indispensable que se depositen en correos con los sobres completamente abiertos, pues de lo contrario, y aun con los ángulos cortados, serán detenidas y tasadas cual si se tratara de cartas.

—

En breve empezarán á publicarse en Madrid tres nuevos periódicos:

La República, de grandes dimensiones, fundado por el Directorio de la fusión republicana y sostenido por acciones.

El Autonomista, que representará en la Península la política de las juntas autonomistas de Cuba y Puerto Rico.

Y un semanario ilustrado, dedicado á la propaganda republicana y que dirigirá el periodista federal Sr. Solís.

—

El domingo próximo, á las dos y media de la tarde, se reune en el salón de Oriente el gremio de hortelanos honrados.

—

Don Manuel Pardo ha sido autorizado por el Gobernador de Madrid, para remitir á don Manuel González Parejo, dos cajas con 3.000 cartuchos cargados para caza.

—

El próximo lunes á las ocho y media de la noche, celebrará sesión la Comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, para ocuparse de varios asuntos de su cometido.

Hemos oido asegurar que al teatro de San Fernando vendrá para sustituir á la de variedades que allí actúa, una compañía del *género chico*.

—

Hoy se ha practicado la autopsia al cadáver del infeliz carrero José Chacón, que fué muerto ayer por la caída de un árbol en el paseo de las Delicias, hecho del que damos cuenta en otro lugar de este número.

—

Por el Sr Gobernador ha sido autorizada la Sociedad Unión Española, de explosivos, para remitir á esta capital doce cajas de dinamita á la consignación de la señora viuda de Daguerre Dospital y Compañía.

—

Servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia.

La del puesto de Estepa ha detenido á un sujeto llamado Francisco Velazco González, autor del hurto de aceitunas verificado en una finca de aquel término.

—La de Dos Hermanas ha capturado al súbdito inglés Peter Beferne, el cual padece ataques de enajenación mental y se encontraba vagando hace días por los alrededores de aquella villa.

—

La Junta provincial de instrucción pública ha remitido hoy á la caja de derechos pasivos del magisterio la cantidad de 8268'34 pesetas, recaudadas para dicho fondo, desde el último arqueo.

—

Mañana y pasado habrá funciones de tarde en los teatros San Fernando y Duque.

—

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha recaudado en toda España por venta de labores durante el mes anterior, la importante suma de 13 415,548'21 pesetas.

—

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales que hayan venido ó vengan de Ultramar por enfermos, se los sujete á un nuevo reconocimiento cada dos meses durante el período de un año, del cual, los dos primeros los pasarán con licencia y sueldo entero, y los diez restantes de reemplazo ó en situación de reserva, según la escala á que pertenezcan. Si el jefe ú oficial obtuviese su curación, será nuevamente destinado á Ultramar, pero si al terminar el año de reemplazo siguera enfermo, se le concederá seis meses de prórroga en la misma situación, previo reconocimiento facultativo; y en el caso de que cumplido este nuevo plazo no se hallase en disposición de prestar servicio de su clase en el distrito á que ha sido destinado, se le expedirá el retiro ó la licencia absoluta.

—

En la última sesión celebrada por la comisión mixta de reclutamiento, se dictaron los siguientes fallos:

Soldados condicionales José Díaz Mateos, del reemplazo de 1894 y cupo de Navas de la Concepción; Manuel Montes Escamilla, de igual reemplazo y cupo de Osuna; José Chía Segura, del reemplazo de 1895 y cupo de Aguadulce; Diego Ruíz López de 1894 y cupo de Arahal; Rafael Moreno Charril, de 1895 y distrito de la Magdalena; Antonio Pons Linares, de 1895 y cupo de Alcalá del Río; Isidoro López Trigueros, de 1897 y cupo de Arahal; Antonio Aguilar Ruíz, de 1897 y cupo de Osuna; Juan Salado Fernández, de 1897 y cupo de Sanlúcar la Mayor; Luis Caballero Avila, de 1897 y distrito de San Bernardo.

Libres Antonio Martín Zurita, del reemplazo de 1891 y cupo de Constantina; José Martín Parrilla, de 1894 y cupo del Castillo de las Guardas; Manuel Mesa Benitez, de 1894 y cupo de Osuna.

Soldados de abono, Pablo Rodríguez Onete, del reemplazo de 1897 y cupo de Écija.

—

Los robos menudean que es un contento. Anoche á las nueve penetraron dos *cacos* por el balcón de la casa calle Batehojas, que se encuentra frente á la del León. Los *industriales* desocuparon con prontitud pasmosa la ropa que había dentro de un baul é iban á proseguir su tarea cuando entró en el piso la vecina del mismo, que había salido momentos antes.

Al ver á los cacos dió voz de ¡socorro! cayendo al suelo presa de un síncope. La voz de alarma fué oida por el ex-jefe de vigilancia D. Juan A. Valenzuela, que habita frente á la casa de referenrida, el cual, revólver á mano, penetró donde los *cacos* se hallaban, los cuales saltaron por el balcón á la calle y emprendieron precipitada fuga.

Apesar del escándalo que el suceso produjo solo acudieron á la casa de la calle Batehojas algunos transeuntes, entre los que recordamos á D. Romualdo Jimenez Cadenas, pero ningún policía.

—

Desde el día 7 del próximo mes de Enero, el tren mixto que sale de Cádiz para Sevilla á la 1'20 de la tarde, emprenderá su marcha á las 3·9, llegando á Jerez á las 4·50 y saliendo para Sevilla á las 5 y llegando á esta á las 8 y 35 minutos de la noche.

La marcha de los otros trenes ascendentes y descendentes no se altera.

—

Según la estadística publicada por la Dirección general de contribuciones, en España hay 33,966 taberneros; 1,016 vendedores al por mayor de vinos del país; 2,321 tabernas situadas fuera del casco de las poblaciones y 161 abacerías que venden vino.

Hay solo 881 establecimientos de enseñanza no oficiales.

Sevilla es la población donde más tabernas existen.

—

Se encuentra más aliviado de la grave enfermedad sufrida nuestro queridísimo y respetable amigo el distinguido escritor y exarchivero municipal D. Luís Escudero y Peroso.

—

Gran número de vecinos del barrio de Triana, en su mayoría barqueros y pescadores, elevarán una exposición al señor gobernador civil en queja de haber sido cerrados los caminos que desde Triana conducen á los pueblos limítrofes por la orilla del río. Estos caminos, que con tanta frecuencia son necesarios para los pescadores de sábalo y para barqueros, han sido cerrados por cancelas en la fábrica de petróleo que existe en Los Remedios. Creemos justa la petición de los solicitantes y esperamos resuelvan en justicia tanto el señor gobernador civil como el comandante de marina, á quienes suponemos corresponde la jurisdicción en las orillas del Guadalquivir.

—

Según una estadística oficial, existen hoy en España:

Teatros, 390; salones de baile, 206; circos, hipódromos y velódromos, 143; juegos públicos permitidos, 2,743, y 219 plazas de toros.

De todas partes.

Ferrocarril náutico.

Entre Brighton y Rottingdean hállase establecido un ferrocarril eléctrico, único en su género, pues solamente existe un proyecto análogo en Saint Malo, cuyas obras están comenzadas y en vías de realización.

El carruaje tiene forma parecida al salón de un yatch.

Dentro de él, y en la plataforma ó azotea, puede conducir hasta 150 viajeros.

Está elegantemente amueblado en su interior, conteniendo todo género de comodidades para el breve trayecto de pocos minutos.

Antes se invertía en él más de una hora por los vaporcitos dedicados á la travesía, menos en los casos en que la agitación de las aguas dificultaba en absoluto el viaje.

El nuevo ferrocarril marcha suspendido de un cable que sostienen cuatro fuertes columnas de acero de gran solidez á una altura de veinticuatro pies.

El vehículo, á la vez que se halla suspendido, flota merced á una extensa línea de acero, en la que se apoyan los pies que le sostienen y que va sumergida á alguna profundidad para evitar los efectos del oleaje.

La maquinaria impulsora de esta obra original, consiste en dos motores eléctricos de 30 caballos de fuerza.

Ha dirigido las obras el inventor Mr. Georges Mosere, distinguido ingeniero inglés.

Seguros contra la pérdida de empleo.

En Chicago acaba de constituirse una compañía para asegurar á los empleados contra la pérdida de su empleo.

Los asegurados en esta compañía recibirán, caso de estar sin colocación, cuatro meses de salario por cada doce meses; al final de 10 años la compañía devuelve á sus asegurados la mitad de todas las primas que cada uno haya pagado, y al final de 20 años el importe total de las mismas.

En caso de fallecimiento del asegurado, la compañía devuelve todas las primas pagadas á sus herederos, y al ocurrir la inutilidad para el trabajo, recibirá la mitad del salario, por el cual estaba asegurado por año.

Solamente admite la compañía persona entre 18 y 50 años, y para poderse asegurar el pretendiente ha debido estar colocado seis meses seguidos por lo menos, y tener buenas probalidades de que continuará en su colocación.

Solamente se aseguran de 30 á 150 duros al mes de prima, y por cada 5 duros adicionales se pagan 5 centavos más; de modo que para asegurar un salario de 150 duros mensuales de prima sería un poco más de dos duros.

ESPECTACULOS

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía de variedades dirigida por los señores Aragón y Guillaume.—Novedades y trabajos acróbatas; chistosas creaciones cómicas, mímicas y grotescas.—A las 8

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—Función para hoy:

A las 7 y 1|2, *Las campanadas.*

A las 8 y 1|2, *Nisperos del Japón.*

A las 9 y 1|2, *Cuadros disolventes.*

A las 10 y 1|2, *Con arma blanca.*

Función para mañana.

A las 3 y 1|2, *La marcha de Cádiz.—Cuadros disolventes.*

A las 7, *La czarina.*

A las 8, *Agua, azucarillos y aguardiente.*

A las 9, *La vacante de Cañete.*

A las 10, *Nisperos del Japón.*

A las 11, *Los trasnochadores.*

CAFÉ-TEATRO SUIZO.—Couplets italianos, cinematógrafo Edisson, bailes españoles.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

CAFÉ-TEATRO NOVEDADES.—Canciones españolas, couplets italianos, bailes.—Espectáculo por secciones.—A las 8.

Tipografía de GIRONÉS.—Lagar 5.

SECCION DE ANUNCIOS